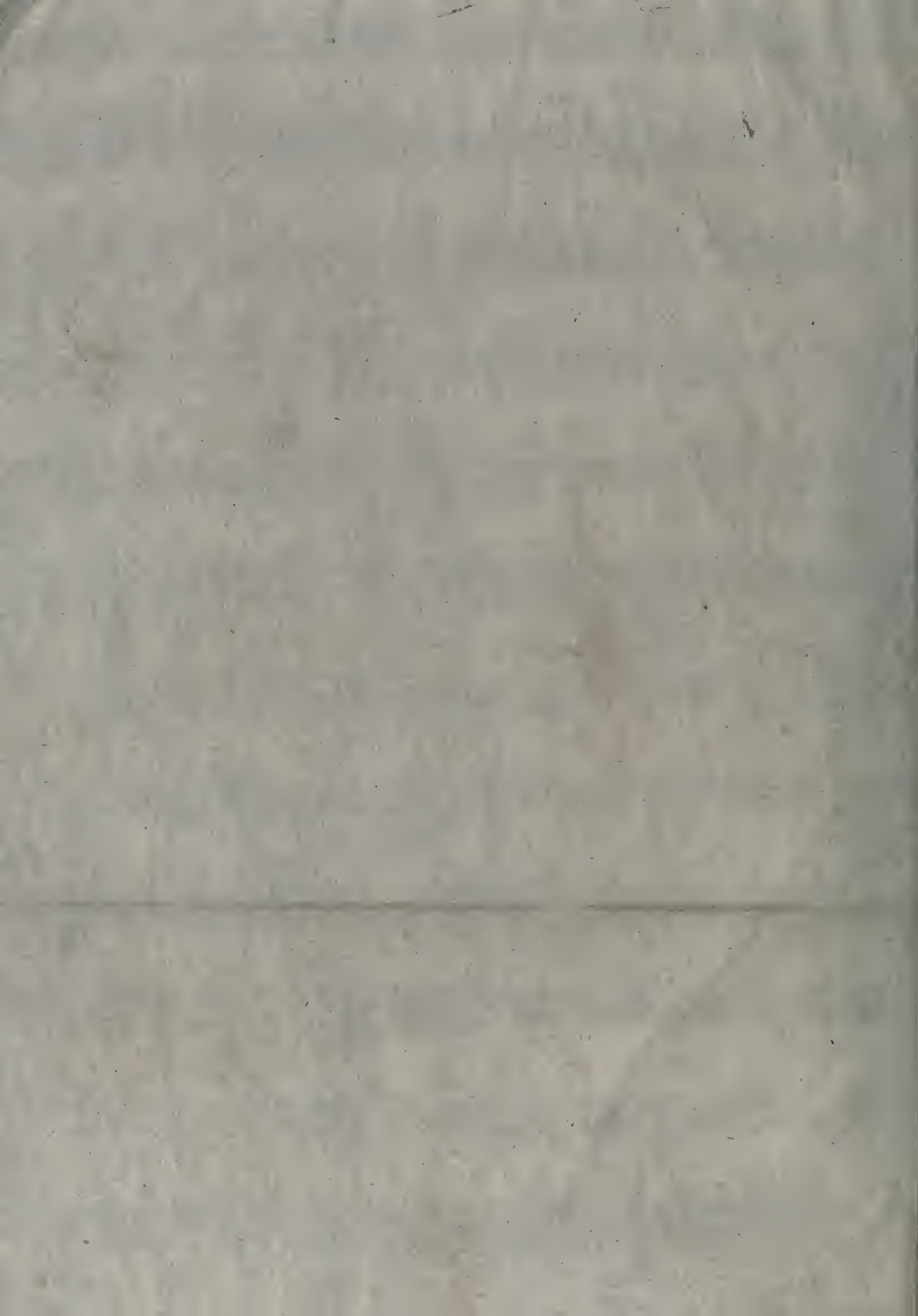


LIBRERIA PASSIM, S. A.
BAILEN, 134
BARCELONA-9 - ESPAÑA



DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR
LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

QUINTA EDICION.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1817.

DICIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA

FOR

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA



1125909

PC
4625
A35
1817



UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

PRÓLOGO.

Cuando el estado en que se hallaba el despacho del Diccionario en el año de 1808 obligaba á la Academia á pensar en otra nueva edicion, sobrevino la guerra interior de la Península, que no le permitió realizar este pensamiento. Entretanto continuó disminuyéndose el surtido de la última impresion hecha en el año de 1803, de manera que al prestáblecese la paz en el de 1814 se habia consumido enteramente la edicion, y era ya forzoso y urgente el repetirla.

A pesar de esta necesidad y de los deseos é impaciencia del público, la Academia no se hallaba en situacion de emprender y acabar obra tan costosa por falta de los fondos necesarios; ni le hubiera sido posible el hacerlo sin los auxilios que imploró y obtuvo de la munificencia del Rey nuestro Señor.

S. M. se dignó mandar que la imprenta Real anticipase los caudales que fuesen menester para esta empresa; con lo cual pudo la Academia seguir el impulso de sus deseos, y suspendiendo otras empresas que traia entre manos, se dedicó con empeño á disponer y preparar una nueva edicion con las mejoras que habian producido en la anterior sus tareas y meditaciones.

Los que tengan idea de las dificultades que ofrece la formacion del Diccionario de una lengua, podrán juzgar del mérito que han tenido los trabajos de la Academia Española desde su establecimiento: dificultades que son aun mayores tratándose de una lengua viva, cuyo Diccionario es una obra interminable é inmortal, por decirlo asi, en que las novedades progresivas del language traen por necesidad reformas y correcciones continuas.

A los veinte y seis años de su fundacion acabó la Academia de publicar el Diccionario de la lengua castellana en seis tomos, obra que aplaudieron propios y extraños, y que se miró con razon como fruto de una extraordinaria laboriosidad y diligencia. La correccion y aumento de esta grande obra ha sido desde entonces el objeto primario de sus continuados afanes, en que lleva trabajado hasta fines de la letra P; sin que por esto deba entenderse que está agotada la materia, ni concluido para siempre el trabajo de la Academia en las letras anteriores.

De esta ocupacion, á que la Academia se ha entregado con un teson infatigable, ha nacido el inmenso caudal de cédulas que posee de voces castellanas, autorizadas por el uso de nuestros buenos escritores: mina tan abundante como preciosa, que cuanto mas se profundiza mas riquezas ofrece, y que la Academia continúa beneficiando con la eficacia que le prescribe la naturaleza de su instituto y su anhelo de promover el conocimiento y perfeccion de nuestro idioma.

Con el fin de que el público disfrutase cuanto antes de estas riquezas, y de que las disfrutase con mas facilidad y á menos costa, se ideó la reduccion del Diccionario á un solo tomo, suprimiendo las autoridades y las etimologías, pero sin quitar ningun artículo, ni alterar cosa sustancial de las que contenian los seis tomos precedentes. Esta es la edicion que publicó la Academia en el año de 1780, y que ahora repite por quinta vez, esperando que tendrá tan favorable acogida como las anteriores.

En estas ediciones ha ido la Academia adoptando sucesivamente aquellas mejoras que han dictado las reflexiones y oportunas advertencias de sus individuos y de otros hombres doctos, como asimismo las que han resultado de los progresos de nuestra ortografía, que en manos de la Academia ha llegado á ser de las mas sencillas y claras, y por consiguiente de las mas perfectas de Europa.

Justo es manifestar aqui lo que la presente edicion ha aumentado ó corregido sobre las precedentes, en muestra del zelo que anima á la Academia de perfeccionar obra tan importante, y de corresponder á la expectacion y confianza del público ilustrado.

En primer lugar, es muy considerable el número de artículos que ha adquirido de nuevo el Diccionario, y estos no de voces fácilmente formables ó anticuadas, ni de significacion metafórica o de uso pasagero, en que la Academia usando de la severidad que aconseja la con-

servacion de la pureza de la lengua, ha solido inclinarse mas bien á la reforma y supresion que al aumento, sino de otras dicciones que la autoridad de nuestros mejores escritores ó el uso comun, constante y continuado de las personas cultas obliga á admitir en el Diccionario, á pesar de la pausada circunspeccion con que en esto procede la Academia, y que quizá parecerá á algunos excesiva.

Se han aclarado y rectificado muchas definiciones, especialmente en los artículos que pertenecen á ciencias naturales; en las que los adelantamientos de estos últimos tiempos han aclarado y corregido diferentes equivocaciones que antes eran comunes.

Se han suprimido tambien muchas palabras y expresiones redundantes, y varias noticias y etimologías que han parecido poco necesarias y oportunas: reforma que aun sería mayor, si la estrechez del tiempo hubiera dado lugar á mas detenido examen.

A consêcuencia de las reglas adoptadas por la Academia para la correccion del Diccionario, y en obsequio de la claridad y buen método, se ha reducido á menor número el de las notas que sirven para expresar la calidad y censura de los artículos. Asi que, se ha suprimido la calificacion de *raro* y de *poco usado*, que no excluye á una palabra de ser parte legítima del language comun; y cuando las ha dejado sin uso su mala suerte, han pasado como debían á la clase de anticuadas. Las notas de *bajo*, *vulgar*, *festivo* y *jocoso* se han reducido á la de *familiar*, que las comprende todas. Acaso habrá quien considere estas novedades como cosas de poca gravedad é importancia; pero la Academia no puede menos de dar valor á todo cuanto contribuya á la exactitud, á la uniformidad y á la simplificacion del método, de lo que pende en gran parte el mérito de un Diccionario.

En esta edicion se ha seguido un orden diverso del de las anteriores para los artículos que constan de mas de una diction, como frases, modos proverbiales y refranes. La regla que para esta clase de artículos se propuso desde los principios la Academia, fue colocarlos en aquella voz que tiene mas alma ó fuerza; y cuando la tienen en dos ó mas voces, en aquella que precede en el orden alfabético. Pero esta regla (que tampoco puede decirse que se observó constantemente) no alcanza á infinitos casos en que la opinion ó humor de quien habla ó lee, y no razon alguna conocida, da mas ó menos fuerza é importancia á las diferentes palabras de una frase, quedando por consiguiente vago é incierto el modo de buscarla y hallarla en el Diccionario. Queriendo remediar este inconveniente la Academia, y creyendo que el método debe ser tal que excluya toda ambigüedad, y facilite el encontrar sin grande atencion ni discursos el artículo que se busca, ha establecido, despues de larga deliberacion, las reglas siguientes, con las cuales entiende haber conseguido cumplidamente su propósito.

I. Los artículos que constan de dos ó mas voces, y entre ellas tienen algun sustantivo, corresponden al lugar alfabético propio de este, ó al del primero de los sustantivos, si hay mas de uno, exceptuándose la palabra *cosa* por ser tan general.

II. El artículo de esta clase que no tenga ningun sustantivo, estará donde toque al verbo, si lo hay; ó al primero de los verbos, si hay mas de uno. Exceptúanse de esta última parte de la regla los verbos auxiliares *haber* y *ser*, y los que hacen veces de auxiliares, como *tener*, *ir*, *venir*, los cuales no se considerarán en este caso como verbos, por evitar la excesiva repeticion, que dificultaría encontrar con brevedad lo que se busca.

III. Si no fuere sustantivo ni verbo ninguna de las voces del artículo, se hallará este en el lugar que por orden alfabético corresponde al adjetivo ó al primero de los adjetivos, si tiene varios.

IV. Si ninguna de las voces del artículo es sustantivo, verbo ni adjetivo, búsquese en su primera palabra, sea cual fuere.

Arreglados asi los artículos del Diccionario que constan de mas de una diction, y puestos los restantes en el orden alfabético prescrito por el sistema ortográfico de la Academia, se ha procurado con esmero rectificar las remisiones de las voces sinónimas ó equivalentes, sobre cuyo punto se habia notado alguna negligencia en las anteriores ediciones. En la actual se ha corregido este defecto, cotejando escrupulosamente los artículos de remision con aquellos á que se remiten como principales, y que alguna vez solian echarse menos.

Tambien se habia observado algun descuido en las correspondencias latinas, que desde la primitiva formacion del Diccionario quiso la Academia que acompañasen á las palabras castella-

nas, tanto por hacer participantes de la utilidad del Diccionario á los extranjeros, y facilitar entre ellos el conocimiento de nuestra lengua, como por mostrar, segun sucede frecuentemente, la etimología y origen de nuestras voces. En los mas de los artículos pertenecientes á Historia natural se ha puesto la correspondencia latina señalada por el célebre Linneo; y en los de objetos comunes y muy conocidos se ha expresado el nombre que les dieron los autores clásicos romanos ó los naturalistas de la media edad. La premura con que se ha hecho la edicion, no ha permitido que la correccion en este punto sea tan completa y uniforme como pudiera desearse; pero se han señalado correspondencias á varios artículos que carecian de ellas todavía, y se han mejorado muchas de las restantes.

Hubiera sido inconsecuencia inexcusable el que la Academia no siguiese con puntualidad en su Diccionario las reglas que tiene prescritas en su tratado de Ortografía. Algunas de ellas se han simplificado y perfeccionado en la última edicion hecha en el año de 1815; y esto ha obligado en el Diccionario á variaciones que siempre son de mucha consideracion en obras donde tanto influye y de tanta importancia es el orden alfabético. Ni debe extrañarse que la aceleracion y rapidez con que se ha ejecutado la impresion, haya dado lugar en esta parte á algunas equivocaciones, de las cuales las mas notables se salvan en la fe de erratas, omitiéndose otras, aunque pocas, en que es obvia la correccion.

Posible es que los inteligentes noten aun alguna variedad ó falta de constancia en la escritura de ciertas voces de sonido y pronunciacion semejante. Aunque la Academia ha manifestado en su Ortografía el deseo que tiene de que el sonido áspero y gutural se circunscriba exclusivamente á la *j*, todavía lo conserva la *g* en algunas combinaciones. Otro tanto viene á suceder con las letras *c* y *z*. La Academia preferiría que se escribiesen con esta última las dicciones que la tienen en su raiz, como *pazes*, *felizes*; pero en este y otros casos hay diversidad entre los doctos, el uso fluctúa, y la Academia que puede dirigirlo, no tiene derecho por sí sola para fijarlo. Es del desear que la práctica comun y general señale y establezca reglas sencillas, uniformes é inalterables en esta materia; y la Academia que ha experimentado ya la docilidad con que la nacion ha contribuido á realizar las mejoras ortográficas de la lengua castellana, siguiendo y adoptando sus consejos é insinuaciones, así como aprovecha esta ocasion de manifestar su gratitud por tan honrosa deferencia, así tambien espera que el uso de las personas instruidas y de los buenos impresores continúe auxiliando sus deseos de dar la última mano á la perfeccion de este ramo de nuestra cultura.

Á pesar de toda la diligencia con que la Academia ha procurado que el Diccionario saliese desde luego cabal y completo, no era posible que dejasen de ocurrir durante la impresion artículos nuevos, suministrados ó por la incesante aplicacion de sus individuos, ó por el loable zelo (que siempre agradece como es razon la Academia) de otras personas que han querido contribuir con sus noticias y advertencias al aumento del Diccionario. Por esta causa, y para no defraudar al público de parte alguna del caudal de nuestro idioma, ha sido necesario formar el suplemento que se pone al fin de la obra: en el cual se incluyen ademas varios artículos á que se remitian otros del cuerpo del Diccionario, y se habian omitido en sus propios lugares. Cuando estos y algunos otros artículos que se citan en el discurso del Diccionario no se encuentran en el sitio que les corresponde, deben buscarse y se hallarán en el suplemento.

Ya se ha indicado antes de ahora la escasez del tiempo que ha habido para preparar y ejecutar la edicion presente. Solos diez y siete meses han mediado desde que se resolvió emprenderla hasta su publicacion. Dividida la Academia entre la urgente necesidad de satisfacer la impaciencia del público, y el deseo de no desmerecer su opinion y confianza, ha tenido que suplir con su laboriosidad lo que le faltaba de tiempo y espacio para perfeccionar la empresa; y espera que por esta consideracion se disimularán los defectos é inadvertencias en que puede haber incurrido, y que son casi inevitables en obra de tanta prolijidad y menudencia.

La Academia, que considera el buen concepto de la nacion como la recompensa mas apreciable y grata de su trabajo, no quisiera defraudar de ella á sus individuos difuntos que han contribuido con su aplicacion y sus luces á las mejoras de la actual edicion, ya en los cotejos y revisiones que la han precedido, ya en las demas tareas anteriores del cuerpo, las cuales siempre tienen por principal objeto el aumento y correccion del Diccionario. Esto la mueve á poner aqui el catálogo de los Académicos que han fallecido desde el año de 1803, en que se hizo la última

edición, como un desahogo del sentimiento que le causa su dolorosa pérdida; con el que manifestando el aprecio que le merecen tan dignos compañeros, excite tambien á los demas á respetar y honrar, como es justo, su memoria.

ACADEMICOS QUE HAN FALLECIDO DESDE EL AÑO DE 1803.

- Exc.^{mo} Sr. D. Pedro de Silva, patriarca de las Indias, Director.
- Exc.^{mo} Sr. D. Vicente María de Vera de Aragon, duque de la Roca.
- II.^{mo} Sr. D. Antonio Tavira; obispo de Salamanca.
- Sr. D. Josef de Guevara Vasconcelos, del consejo de Órdenes.
- Exc.^{mo} Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, consejero de Estado.
- Exc.^{mo} Sr. D. Pedro de Alcántara Tellez Giron, duque de Osuna.
- Exc.^{mo} Sr. D. Antonio Porlier, marqués de Bajamar.
- Sr. D. Juan Crisóstomo Ramirez Alamanzon, bibliotecario mayor de S. M.
- Sr. D. Casimiro Florez Canseco, catedrático de lengua griega en los reales estudios.
- Sr. D. Joaquin Juan de Flores, auditor de guerra de Castilla la Nueva.
- Sr. D. Francisco Patricio de Bérquizas, canónigo de Sevilla.
- Sr. D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos, oficial de la secretaría del despacho universal de Estado.
- Sr. D. Clemente Peñalosa, arcediano de Segovia.
- Sr. D. Josef María Calderon de la Barca, mariscal de campo de los reales ejércitos.
- Exc.^{mo} Sr. D. Francisco de Bruna y Ahumada, consejero honorario de Estado.
- II.^{mo} Sr. D. Manuel Abad y la Sierra, arzobispo de Selimbria.
- Sr. D. Gaspar de Molina, marqués de Ureña.
- Sr. D. Juan de Morales, del supremo consejo de Castilla.
- Sr. D. Eugenio de la Peña, catedrático de cirugía en el real colegio de san Carlos.
- Sr. D. Agustin Ginesta, catedrático de cirugía en el mismo colegio.
- Exc.^{mo} Sr. D. Gaspar María de Nava, conde de Noroña, teniente general de los reales ejércitos.

ACADÉMICOS DE NÚMERO, SUPERNUMERARIOS Y HONORARIOS, que actualmente componen la Real Academia Española, por el orden de su antigüedad.

DE NÚMERO.

Exc.^{mo} Sr. D. Josef Miguel de Carvajal y Vargas, duque de san Carlos, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, Gran Cruz de la real y distinguida de Carlos III, de la Aguila Negra y Aguila Roja de Prusia, teniente general de los reales ejércitos, consejero de Estado, embajador de la corte de España en la de Viena, académico honorario de la de la Historia y de la de san Fernando, *director*.

II.^{mo} Sr. D. Manuel de Lardizabal y Uribe, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, del consejo y cámara de S. M. en el real y supremo de Castilla, y académico de la real Academia Geográfico-Histórica de caballeros de Valladolid.

Sr. D. Antonio Porcel, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III.

Sr. D. Pio Ignacio de Lamo y Palacios, conde de Castañeda de los Lamos, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, del consejo de S. M., su secretario de decretos, oficial primero de la secretaría del despacho universal de Estado, consiliario de la real Academia de san Fernando, y académico de la de Buenas Letras de Sevilla.

Sr. D. Manuel de Valbuena, archivero general del de Indias en Sevilla.

Sr. D. Joaquin de Villanueva, canónigo de la iglesia catedral de Cuenca.

Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, ministro jubilado del supremo consejo del Almirantazgo, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, del número de la real Academia de la Historia, académico de honor, y secretario de la de Nobles Artes de san Fernando, é individuo de las Sociedades Patrióticas de Madrid y de la Rioja.

Sr. D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la real iglesia de san Isidro, académico de número y director de la real Academia de la Historia.

Sr. D. Manuel de Abella, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, consiliario de la real Academia de san Fernando, y académico de número de la de la Historia.

Sr. D. Antonio Ranz Romanillos, del supremo consejo de Hacienda, académico de número de la real de la Historia, y de honor de las de san Fernando y san Luis de Zaragoza.

Sr. D. Demetrio Ortiz, del gremio de la universidad de Salamanca, oidor en la real audiencia de Cáceres.

Sr. D. Francisco Antonio Gonzalez, del gremio y claustro de la universidad de Alcalá de Henares, bibliotecario mayor honorario de S. M., académico supernumerario de la real de la Historia, y rector del hospital de la Latina, *secretario. Tiene el encargo de la impresion del Diccionario.*

Sr. D. Lorenzo Carvajal, teniente coronel de los reales ejércitos.

Sr. D. Diego Clemencin, secretario de S. M., individuo de número de la real Academia de la Historia y su secretario perpetuo, académico de honor de la de Nobles Artes de san Fernando.

Sr. D. Tomas Gonzalez Carvajal, intendente de los reales ejércitos.

Sr. D. Josef de Vargas y Ponce, Capitan de fragata, académico de número de la real de la Historia, y de honor de la de San Fernando.

Sr. D. Manuel de Quintana, abogado de los reales Consejos.

Exc.^{mo} Sr. D. Juan Perez Villamil, consejero de Estado, y académico de número de la real de la Historia, y de honor de la de San Fernando.

Exc.^{mo} Sr. D. Josef Gabriel Bazan Silva Meneses, marques de Santa Cruz, Gran Cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, académico honorario de la de la Historia, y consiliario de la de san Fernando.

Exc.^{mo} Sr. D. Agustin de Silva Palafox, duque de Híjar, caballero Gran Cruz de la real y distinguida órden de Carlos III, consiliario de la real academia de san Fernando, individuo de varias Sociedades del reino, y director de la de Madrid.

Sr. D. Eugenio de Tapia, abogado de los reales Consejos.

Sr. D. Josef Duaso, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, socio de mérito literario de la real Sociedad Aragonesa, capellan de honor de S. M., administrador del real hospital de la corte, y dignidad de chantre de la iglesia catedral de Málaga.

Sr. D. Josef Munárriz, consiliario de la real academia de san Fernando, y director de la real compañía de Filipinas.

Sr. D. Agustin Josef Mestre, boticario mayor de S. M. y de sus reales ejércitos, presidente de la real junta superior gubernativa de la facultad de Farmacia y del real colegio de la corte, académico de las de Medicina de Madrid y de Murcia.

SUPERNUMERARIOS.

Exc.^{mo} Sr. D. Eugenio Eulalio Portocarrero Palafox, conde del Montijo y de Baños, teniente general de los reales ejércitos y capitan general de la costa de Granada, consiliario de la real Academia de san Fernando, académico honorario de la de la Historia y de la de Humanidades de Granada.

Sr. D. Manuel Rodriguez, comisario ordenador honorario de los reales ejércitos, y de la inspeccion general de caminos y canales del reino, arquitecto de S. M. y de la regalía de casa de Aposento, director honorario de la real Academia de san Fernando, socio de la Sociedad Matritense y de mérito literario de la Aragonesa.

Exc.^{mo} Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias y de Uceda, coronel de caballería de los reales ejércitos.

Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.

Sr. D. Ramon Chimioni, académico de la real Academia Médica Matritense en la clase de ciencias naturales, corresponsal de la de Medicina de Murcia, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa, y de las de Murcia y Valladolid.

Sr. D. Juan Bautista de Arriaza y Superviela, caballero de número de la real y distinguida órden española de Carlos III, del consejo de S. M., y su secretario de decretos, oficial de la secretaría del despacho universal de Estado, secretario perpétuo de la Sociedad Patriótica de Granada en su diputacion permanente en la corte, y socio facultativo de la Academia de Bellas Letras de Sevilla.

Sr. D. Josef de Bucareli, comendador de Fradel en la órden de Santiago, caballero de la militar de san Hermenegildo, mariscal de campo de los reales ejércitos, y académico honorario de la real de san Luis de Zaragoza.

Sr. D. Agustin Garcia de Arrieta, bibliotecario honorario de S. M.

Sr. D. Cándido Beltran de Caicedo.

Sr. D. Francisco de Sales Andres, canónigo de la santa iglesia de Plasencia, del consejo de S. M., y juez del tribunal real y apostólico del Excusado.

Sr. D. Casimiro Gomez Ortega, boticario mayor honorario, y médico de cámara honorario de S. M., primer catedrático jubilado de Botánica, censor de la real Academia de la Historia, secretario perpetuo de la real Academia Médica de Madrid para las correspondencias extrangeras, académico correspondiente del Instituto de Bolonia, de la real Academia de Ciencias de Paris, y de la real Sociedad de Londres.

HONORARIOS.

Sr. Arnault, individuo del Instituto real de Paris.

Sr. D. Fernando de la Serna y Santander, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, del consejo de S. M. en el de Hacienda, y director general de correos, caminos, postas y ramos agregados.

Sr. D. Nicolas María Sierra, del consejo supremo de Castilla, juez subdelegado de imprentas y librerías del reino, académico honorario de la de la Historia, de la de Nobles Artes de san Fernando, de la de san Luis de Zaragoza, y de la de Buenas Letras de Sevilla.

El caballero ingles D. Roberto Southey.

El conde D. Jacobo Pentusion de la Gardie, caballero y gran tesorero de las órdenes de S. M. el Rey de Suecia, y general de sus ejércitos.

Sr. D. Carlos Pougens, individuo del Instituto real de Paris, de la Academia imperial de Petersburgo, de la real de la Historia, y socio de otros varios cuerpos literarios.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS

que se ponen en este Diccionario para denotar la calidad y censura de las voces.

adj.	Adjetivo.	l.	Lugar.
adv.	Adverbio.	loc.	Locucion.
adv. l.	Adverbio de lugar.	Lóg.	Voz de la Lógica.
adv. m.	Adverbio de modo.	Manej.	Voz del Manejo de los caballos.
adv. t.	Adverbio de tiempo.	Maq.	Voz de la Maquinaria.
Agr.	Voz de la Agricultura.	Mar.	Voz de la Marinería.
Albañ.	Voz de la Albañilería.	Mat.	Voz de la Matemática.
Albeit.	Voz de la Albeitería.	Med.	Voz de la Medicina.
Alg.	Voz de la Algebra.	met.	Metáfora ó metafóricamente.
amb.	Ambiguo.	Milic.	Voz de la Milicia.
Anat.	Voz de la Anatomía.	Min.	Voz de la Mineralogía.
ant.	Voz ó frase anticuada.	Mit.	Voz de la Mitología.
Arit.	Voz de la Aritmética.	mod. adv.	Modo adverbial.
Arg.	Voz de la Arquitectura.	Mont.	Voz de la Montería.
Art.	Voz de la Artillería.	Mús.	Voz de la Música.
Astron.	Voz de la Astronomía.	n.	Nombre.
aum.	Aumentativo.	n. p.	Nombre propio.
Ballest.	Voz de la Ballestería.	Naut.	Voz de la Náutica.
Blas.	Voz del Blason.	num.	Número.
Bot.	Voz de la Botánica.	Ópt.	Voz de la Óptica.
Cabest.	Voz de la Cabestería.	Orat.	Voz de la Oratoria.
Can.	Voz de la Cantería.	Ortog.	Voz de la Ortografía.
Carp.	Voz de la Carpintería.	p.	Plural y algunas veces Participio.
Catóptr.	Voz de la Catóptrica.	p. a.	Participio activo.
Cer.	Voz de la Cerería.	p. And.	Provincial de Andalucía.
Cerrag.	Voz de la Cerrajería.	p. Ar.	Provincial de Aragon.
Cetr.	Voz de la Cetrería.	p. Ast.	Provincial de Asturias.
Cir.	Voz de la Cirugía.	p. Ast. de Santil.	Provincial de Asturias de Santillana.
Coc.	Voz del arte de Cocina.	p. Ext.	Provincial de Extremadura.
Com.	Voz del Comercio.	p. Gal.	Provincial de Galicia.
com.	Comun de dos.	p. Manch.	Provincial de la Mancha.
comp.	Comparativo.	p. Mont.	Provincial de las Montañas.
conj.	Conjuncion.	p. Mont. de Burg.	Provincial de las Montañas de Burgos.
conj. dist.	Conjuncion distributiva.	p. Mur.	Provincial de Murcia.
conj. disy.	Conjuncion disyuntiva.	p. Nav.	Provincial de Navarra.
Cron.	Voz de la Cronología.	p. Rioj.	Provincial de Rioja.
d.	Diminutivo.	p. Tol.	Provincial de Toledo.
Danz.	Voz de la Danza.	part. comp.	Particula comparativa.
Dial.	Voz de la Dialéctica.	part. conj.	Particula conjuntiva.
Dióptr.	Voz de la Dióptrica.	pátr.	Nombre patronímico.
Dog.	Voz de la Dogmática.	Pers.	Voz de la Perspectiva.
Esc.	Voz de la Escultura.	Pint.	Voz de la Pintura.
Esg.	Voz de la Esgrima.	Plat.	Voz de la Platería.
Estát.	Voz de la Estática.	Poét.	Voz de la Poética.
expr.	Expresion.	Polít.	Voz de la Política.
f.	Frase.	p. p.	Participio pasivo.
fam.	Voz familiar.	prep.	Preposicion.
Farm.	Voz de la Farmacia.	pron.	Pronombre.
Filos.	Voz de la Filosofía.	Pros.	Voz de la Prosodia.
Físic.	Voz de la Física.	prov.	Proverbio ó proverbial.
for.	Voz ó frase forense.	Quím.	Voz de la Química.
Fort.	Voz de la Fortificacion.	ref.	Refran.
f. p.	Frase proverbial.	Ret.	Voz de la Retórica.
frec.	Frecuentativo.	s. f.	Sustantivo femenino.
Geog.	Voz de la Geografía.	sing.	Singular.
Geom.	Voz de la Geometría.	s. m.	Sustantivo masculino.
Germ.	Voz de la Germania.	s. m. y f.	Sustantivo masculino y femenino.
Gin.	Voz de la Gineta.	sup.	Superlativo.
Gnom.	Voz de la Gnomónica.	t.	Tiempo.
Gram.	Voz de la Gramática.	Tol.	Voz de la Teología.
Hist. nat.	Voz de la Historia natural.	V.	Véase.
Impr.	Voz de la Imprinta.	v. a.	Verbo activo.
interj.	Interjeccion.	v. imp.	Verbo impersonal.
irón.	Ironía ó irónicamente.	v. n.	Verbo neutro.
irreg.	Irregular.	v. r.	Verbo reciproco.
Jurisp.	Voz de la Jurisprudencia.	Vol.	Voz de la Volateria.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

A

A. Primera letra del alfabeto ó abecedario de nuestra lengua, de la latina, y de casi todas las que se conocen, ya sean vivas ó muertas; y primera también de nuestras cinco vocales. El carácter ó figura de esta letra es tomanes de los latinos, y la usamos con la variedad que se demuestra en el tratado de ortografía. Su pronunciación es la mas fácil y natural de todas, pues con solo abrir la boca y arrojar el aliento se pronuncia clara y distintamente.

Á. Preposición. Cuando se junta con los nombres propios, la usamos sola. *Á* Fernando, *Á* Carlos; pero cuando se junta con los nombres apelativos masculinos, forma composición con el artículo *el*, que precede al nombre, y para evitar el encuentro de las dos vocales se suprime la *e*, y decimos *al* Rey, *al* Papa, sin que por eso deje la *a* de ser preposición, como si estuviera separada.

À. Denota la acción del verbo, ya sea cuando precede á los nombres propios de las cosas, como jugar á los naipes; ó ya cuando se pone antes de los infinitivos regidos de otros verbos, como: vamos *à* pasear, ir *à* comer, matarse *à* estudiar.

À. Significa el lugar, donde sucedió una cosa, v. g. *À* la puerta de su casa.

À. Vale la cercanía ó inmediación, á alguna cosa ó lugar, v. g. estar sentado *à* la puerta, *à* la mesa.

À. Significa la distancia que hay de un lugar ó término á otro, v. g. de Madrid *à* Cádiz hay cien leguas, de una esquina *à* otra hay cincuenta pasos.

À. Lo mismo que **HASTA**, como: pase el río con el agua *à* la cintura; me llegaba el agua *à* la garganta.

À. Después de los verbos de movimiento señala unas veces el parage adonde se va, como ir *à* las Indias, marchar *à* Roma, llevar *à* Cádiz; y otras suple por la preposición **HACIA** ó **CONTRA**, como: se fue *à* ellos, volvió la cara *à* tal parte.

À. Significa el tiempo en que se ejecutó la acción, como: *À* deshora, *à* las ochos.

À. Vale lo mismo que término ó fin de algun plazo de tiempo, v. g. desde aquí *à* S. Juan, *à* la cosecha pagaré.

À. Significa el modo de la acción, v. g. *à* pie, *à* caballo, paso *à* paso.

À. Vale según el uso ó costumbre, v. g. *à* la española, *à* la francesa.

À. Significa conformidad ó arreglo á alguna cosa; *à* la ley de Castilla, *à* fuero de Aragón.

À. Denota la cantidad ó número, v. g. el gasto sube *à* cien pesos; vale de veinte *à* veinte y cinco doblones; murieron en la batalla de cuatro *à* cinco mil hombres.

À. Expresa el precio de las cosas, v. g. *à* veinte reales vale la fanega de trigo.

À. Vale la distribución ó cuenta proporcional, como: *à* tres por ciento, *à* perdiz por barba, dos *à* dos.

À. Significa el motivo ó fin de la acción, como: *à* instancia del Rey vino el Papa en ello; *à* beneficio del público; *à* qué propósito?

À. Significa el instrumento con que se ejecuta alguna cosa, como: quien *à* hierro mata, *à* hierro muere.

À. Indica la conexión ó inconexión que unas cosas tienen con otras, como: *à* propósito de eso, *à* diferencia de esto.

À. Se usa en sentido condicional al principio de la oración con tiempos de infinitivo, y corresponde al adverbio *si*, v. g. *À* saber yo que había de venir tan presto, *à* decir verdad, que equivale *à* si supiera yo, si he de decir verdad.

À. ant. Lo mismo que **CON**.

À. Era equivalente en lo antiguo *à* **DE**.

À. Se usaba en lugar de **FOR**.

À. Tenia igual significado que **EN**.

À. Solia usarse en lugar de **SIN**.

À. Sirve para la composición de muchos verbos y otras partes de la oración que se forman de sustantivos ó adjetivos, como: de boca **ABO-**

ABA

ABACAR, de blando **ABLANDAR**, de brazo **ABRAZO** y **ABRAZAR**, de donde **ABONDE**.

Á. Se añadia al principio de muchas voces, como: **ABAJAR**, **AMATAR**, **APREGONAR**, **TAMAR**, **ABOR**, **ABROYECHO**, **ATAL**, **ATAN**; pero el uso moderno la omite como del todo inútil, y lo decimos **BAJAR**, **MATAR**, &c.

À. Da principio á la formación de muchas frases ó modos de hablar, que llamamos adverbiales, como: *À* sabiendas, *à* brazo partido, *à* veces, &c.

À. La primera de las siete letras llamadas dominicales, que sirven para señalar los días de la semana según el cálculo cronológico.

À. En las universidades se sirven de esta letra y de la **R** para votar los grados y significan **APROBADO**, **REPROBADO**.

À. Lo mismo que **LA**.

À. Se usaba en lugar de **PARA** y **POR**.

À. Abreviatura de la palabra **ALTAZA**, **ABU**.

À. Abreviatura de la palabra **ABANDONADORES**.

À. **AARON**, s. m. **V. BAREA** de **AARON**.

À. **ABACERIA**, s. f. El puesto ó tienda pública, donde se vende aceite, vinagre, pescado, legumbres &c. *Taberna penuraria*.

ABACERO, **RA**, s. m. y f. El que tiene abacería. *Tabernarius penurarius*.

ABACIAL, adj. Lo que pertenece al Abad, como celda **ABACIAL** &c. *Abbatialis, sive ad Abbatem pertinens*.

ÁBACO, s. m. **Arg.** La parte superior en forma de tablero que sirve de coronación al capitel: es cuadrado en el orden toscano, dórico y jónico; y en el corintio y compuesto se forma de cuatro líneas curvas hacia el centro, cuyos ángulos se cortan poco antes de la extremidad. *Abacus*.

ABAD, s. m. El superior de los monges. Usan de este título los preladados de los monasterios en la mayor parte de las órdenes monacales. *Abbas monasterii praefectus*.

ABAD, El superior ó cabeza de algunas iglesias colegiales, como la de Alcalá de Henares; y el de otras iglesias en que sirven canónigos reglados, como la de S. Isidro de León. *Collegiatae, vel collegialis ecclesiae praefectus, sive antistes*.

ABAD, En algunas iglesias catedrales hay dignidades con este título, como en Toledo el Abad de Santa Leocadia, en Oviedo el de Covadonga, y en Cuenca el de la Seu. *Abbas*.

ABAD, **En Galicia y Navarra** el Cura párroco.

ABAD, Los curas y beneficiados de Madrid, Salamanca y otras partes llaman así al que eligen por superior de su cabildo durante cierto tiempo para lo que pertenece á los oficios divinos y funciones públicas. *Cleri antistes*.

ABAD, Título honorífico de la persona que por derecho de sucesión posee alguna abadía con frutos secularizados, como el **ABAD** de Vianco, el de Siones, Rueda, Riva Martin y Medina Rosales. *Abbas laicus vel saecularis*.

ABAD, En algunas partes el hermano mayor de alguna cofradía. *Fraternitatis, sodalitatís primicerius*.

ABAD, El capitán ó candillo de la guardia que llamaban del conde Don Gomez de Compniese esta de un **ABAD**, que era caballero, y de cincuenta ballesteros, que eran hijosdalgo y hacían guardia á su conde siempre que residía en sus tierras. Nómbralos hoy el conde de Salinas, y su asistencia es en Peñacerrada ylla de su estado; y siempre que la Corte estuviere en Burgos, deben ir allí con el conde, como se practicó en tiempo del rey Felipe V cuando estuvo en aquella ciudad. *Satellitum comitis ejusdam Hispaniae praefectus*.

ABAD BENEDITO, El que en su iglesia y territorio tiene jurisdicción cuasi episcopal, y usa de las insignias correspondientes, como el de la

ABA

iglesia colegial del real sitio de san Ildefonso del de la de Olivares y otros. *Abbas jure quasi episcopali praeditus*.

ABAD MIRADO, l. j. que usa en ciertas funciones de insignias episcopales, como los Beneditinos &c. *Abbas infulae episcopali insignitus*.

ABAD SAARIENSO, **FOR**, **UNO**, **BODIGONER** DE CIENTO, ref. en que se advierte que la avaricia redundaba por lo común en daño del avariento.

ABAD DE ZARZUELA **COMISTEIS** LA OLLA, **PEÑIS** LA CAZUELA, ref. que reprenden á los que no contentos con lo necesario piden las cosas superfluas. *Abbas in domo sua comedens in domo*.

ABAD Y BALLESTEROS **MA** PARA LOS MOROS, ref. que da á entender, que si el abad es benéfico, el daño que de allí resultará venga á los moros. *Abbas et ballistarii contra moros*.

COMO CANTA EL ABAD **RESPONDE** **ERASACRIS** **TANTO**, ref. en que se da á entender que los súbditos por lo común se acomodan á los dictámenes de los superiores, e imitan sus costumbres. *Abbas cantans, respondens, et discipuli imitantes*.

Regis ad exemplum totius componitur orbis, **EL ABAD DE BAMBIA**, LO QUE NO PUEDE COMER, **DALO** POR SU ALMA, ref. que reprenden á los que solo dan lo que no les puede aprovechar.

EL ABAD DE LO QUE CANTA YANTA, ref. con que se denota que cada uno debe vivir y sustentarse de su trabajo.

SIRIEN CANTA EL ABAD **NO LE VA EN ZAGA** **EL MONACILLO**, ref. que denota hablando de dos personas que la una es tan mala como la otra. *Siriensis abbas non va in zaga monachillo*.

ABADA, s. f. Lo mismo que **RINOCERONTE**: El nombre de **ABADA** le dieron los portugueses á este animal al tiempo de sus conquistas en el Oriente. *Abada*.

ABADEJO, s. m. Peshado de dos á tres pies de largo que habita en cuadrillas numerosísimas en el norte de entrambos hemisferios. Es quizá el mas fecundo de los pescados. Destruya en la arena en los primeros meses del año, y así se aprovechan de esta estación para pescarlo en tanta abundancia, que solo en los bancos de Terranova cogen con que abastecer á toda la Europa. Con el mismo nombre se conocen en el comercio algunos otros pescados del mismo género. *Gadus Morhua*.

ABADEJO, s. m. Ave del orden de los pájaros, de tres á cuatro pulgadas de largo, que por la variedad de sus colores es de los mas apreciables del continente europeo. *Motacilla Regulus*.

ABADEJO, s. m. Insecto que carece de alas, de una pulgada y media de largo, negro con unas rayas transversales encarnadas. El aceite preparado con ellos se usa en la farmacia para vegigatorios á las caballerías. *Melolontha Majalis*.

ABADENGO, **GA**, adj. Lo que pertenece al Abad, Abadía; ó á otra cualquiera dignidad ó comunidad eclesiástica; como: territorio **ABADENGO**, señorío **ABADENGO**, jurisdicción **ABADENGA**. *Abbatialis, vel ad Abbatem pertinens*.

ABADENGO, s. m. ant. El poseedor de territorio ó bienes de **ABADENGO**. *Abbatialis territorii, vel praedii dominus*.

ABADES, s. m. p. Lo mismo que cantárida.

ABADESA, s. f. La superiora de una comunidad de religiosas en la mayor parte de las órdenes monacales y algunas mendicantes. *Abbatissa, vel sacrorum virginum antistita*.

ABADIA, La dignidad de Abad. *Abbatia, abbatissatus, sive dignitas*.

ABADIA, s. f. La iglesia ó monasterio; territorio, jurisdicción, bienes y rentas pertenecientes á un Abad. *Abbatiss ecclesia, conobium, territorium, ditto fundus, vectigalia*.

ABADIA, s. f. **En algunas provincias** la casa del Cura. *Parochi domus*.

ABADIADO, s. m. ant. Lo mismo que **ABADIA**. Hoy se usan en algunas partes de la corona de Aragón por el territorio de la abadía.

ABAJADA, s. f. ant. Lo mismo que **BAJADA**.

ABAJADO, **DA**, p. p. ant. de **ABAJAR** y **ABAJARSE**.

ABAJADO, adj. met. ant. Reducido á menos. *Inimmutatus*.

ABAJADOR. s. m. El mozo que trae las mulas y caballos al tiempo de mudarse para las tahonas, molinos ó desagües. *Agaso vel mulio.*

ABAJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **REBAJA** ó **DESCUENTO.**

ABAJAMIENTO. ant. Bajeza, abatimiento. *Abjectio, vilitas.*

ABAJAR. v. n. ant. Lo mismo que **BAJAR.**

ABAJARSE. v. r. ant. Lo mismo que **BAJARSE.**

ABAJEZA. s. f. ant. Lo mismo que **BAJEZA.**

ABAJO. adv. l. En la parte inferior. *Infra, deorsum.*

ABAJO. ant. Lo mismo que **DEBAJO.**

ABAJOR. s. m. ant. Lo mismo que **BAJORA.**

ABALADO. DA. adj. ant. Ahuecado; fofo, esponjoso. *Fungosus, spongiosus.*

ABALANZADO. DA. p. p. de **ABALANZAR.**

ABALANZAR. v. a. Poner en el fiel las balanzas. *Aequare lances.*

ABALANZAR. Arrojar, impeler. *Impellere, propellere, trudere.*

ABALANZARSE. v. r. Arrojarse á algun peligro, ó arremeter á otro; echándose sobre él. *Se in discrimen inferre; alium impetere, in aliquem impingere.*

ABALDONADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **VILMENTE**; con **BALDON.** *Abjecti, viliter.*

ABALDONADO. DA. p. p. ant. de **ABALDONAR.**

ABALDONAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABANDONAR.**

ABALDONAR. Envilecer, hacer despreciable. *In vilitate, in contemptum adducere.*

ABALEADO. DA. p. p. de **ABALEAR.**

ABALEAR. v. a. Limpiar el trigo, cebada; cen-teno &c. despues de aventarlo y separar el grano de la paja. Hácese regularmente con escobas de ajonjera, ó de otra planta de da misma aspereza. *Scopis in area frumenta mundare.*

ABALLADO. DA. p. p. de **ABALLAR.**

ABALLAR. v. a. ant. Bajar, abatir. *Deicere, evellere, affligere.*

ABALLAR. ant. Llevar ó conducir. *Ducere, adducere, conducere.*

ABALLAR. ant. Mover. *Movere.*

ABALLAR. ant. Mover con dificultad. *Moliri.*

ABALLAR. v. a. ant. **Pint.** Lo mismo que **BAJAR.**

ABALLESTADO. DA. p. p. de **ABALLESTAR.**

ABALLESTAR. v. a. **Naut.** Halar un cabo, ó tirarle para sí á fin de atesarle y amarrarle. Úsase mas comunmente en la frase **ABALLESTAR UN CABO.** *Funem, vel rudentem ad se intendendo trahere.*

ABALORIO. s. m. Cuentas pequeñas de vidrio cuajado, á cuya pasta se da el color que se quiere. Estan taladradas, y ensartándolas se usan para hacer collares, guarniciones y otros adornos. *Sphæralæ vitreæ, s. variæ, perforatæ, ad mundum multibrem.*

ABANADO. DA. p. p. ant. de **ABANAR.**

ABANAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABANICAR.**

ABANDALIZADO. DA. p. p. ant. de **ABANDALIZAR.**

ABANDALIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABANDERIZAR.**

ABANDERIZAR. s. m. ant. El que servia al alférez para llevar la bandera. *Vexillarii, sive signiferi administer, optio.*

ABANDERADO. El oficial destinado á llevar la bandera. *Vexillarius, signifer.*

ABANDERADO. En algunas partes cualquiera de los que en las procesiones y dias de regocijo llevan unas banderas con diferentes insignias. *Sacræ aut popularis pompæ signifer.*

ABANDERÍA. s. f. ant. BANDO ó **PARCIALIDAD.** *Partes, factio.*

ABANDERIZADO. DA. p. p. de **ABANDERIZAR.**

ABANDERIZADO. RA. s. m. y f. El que abanderiza. *Factiosus, seductor.*

ABANDERIZAR. v. a. Dividir en bandos y parcialidades la gente ó pueblos. Úsase tambien como recíproco. *Seditionem facere; in factiones distrahere, in contrarias partes scindere.*

ABANDONADO. DA. p. p. de **ABANDONAR** y **ABANDONARSE.**

ABANDONAMIENTO. s. m. Lo mismo que **ABANDONO.**

ABANDONAR. v. a. Dejar, desamparar una cosa, no hacer caso de ella. *Derelinquere, destituere, deserere.*

ABANDONARSE. v. r. Entregarse alguno á la ociosidad, no cuidar de sus obligaciones ó conveniencias. *Socordiae, se atque ignaviae tradere.*

ABANDONARSE. Caer de ánimo, rendirse en las adversidades y contratiempos. *Animo cadere, concidere, deficere.*

ABANDONO. s. m. La acción y efecto de aban-

donar y abahdonarse. *Derelictio, destitutio, desertio.*

ABANICADO. DA. p. p. de **ABANICAR.**

ABANICAR. v. a. Hacer aire con el abanico. Úsase mas comunmente como recíproco. *Flabellum ventam movere, sibi ventulam facere.*

ABANICAZO. s. m. El golpe dado con abanico. *Ictus flabelli.*

ABANICO. s. m. Instrumento que regularmente se hace de cabritilla ó papel pegado á unas varillas muy delgadas de madera, concha ó marfil, que se unen por un extremo con un clavillo; y haciendo un pliego entre varilla y varilla, se cierra y abre fácilmente, y sirve para agitar y refrescar el aire, y echarle hácia la cara. Los hay tambien de otras materias y figuras. *Flabellum.*

ABANICO. met. Cualquiera cosa que tiene forma de abanico; y así se llama **ABANICO** una especie de tramoya en los teatros; y la cola del pavo-real. *Resque inстар flabelli complicari, et extendi potest.*

ABANICO. Germ. La espada. *A. tomus.*

EN ABANICO. mod. adv. que se aplica á lo que está ó se pone en figura de **ABANICO**; como las cortinas y el pabellón &c. *In flabelli extensi speciem compositus.*

ABANILLO. s. m. ant. d. de **ABANO.** Lo mismo que **ABANICO.**

ABANILLO. ant. Lo mismo que **ABANICO.**

ABANILLO. Adorno de lienzo ahuecado en figura de fuele, de que se formaban los cuellos alechugados que se usaron en otro tiempo. *Torquis linteus canaliculatum complicatus.*

ABANILLO. s. m. ant. Lo mismo que **ABANICO.**

ABANINO. s. m. ant. Porcion de gasa ú otra tela blanca de una tercia de largo, con que las mugeres guarnecian en ondas el escote del jubon. *Mulieris ornatus genus, thoracem superne cingens, ex bisso certa complicata confectum.*

ABANICQUERO. s. m. El que hace ó vende abanicos. *Flabellorum artifex.*

ABANO. s. m. ant. Lo mismo que **ABANICO.**

ABANTO. s. m. Aves que se mantiene, como el buitre, de carne muerta. Es mas pequeña que él y tiene mas vivo el color de las manchas blancas de sus plumas remeras. *Valtur Peronotus.*

ABARATADO. DA. p. p. de **ABARATAR.**

ABARATAR. v. a. Disminuir, bajar el precio de una cosa. Úsase tambien como neutro. *Pretium imminuere, submittere; vilisatem facere alicui rei.*

ABARCA. s. f. Calzado rústico que se hace de cuero de buey, caballo &c. sin adobar: cubre la planta, los dedos, y el borde del pie, y algunas veces todo él, y se ata con unas cuerdas ó correas al empeine y tobillo. *Peró.*

ABARCADO. DA. p. p. de **ABARCAR.**

ABARCADO. adj. ant. que se aplicaba al hombre calzado de abarcas. *Peronatus.*

ABARCADOR. RA. s. m. y f. El que abarca. *Manu aut manibus, aut etiam brachiis comprehensor.*

ABARCADURA. s. f. La acción y efecto de abarcar. *Comprehensio.*

ABARCAMIENTO. s. m. Lo mismo que **ABARCADURA.**

ABARCAR. v. a. Abrazar ó cefir con los brazos. Dícese tambien de lo que se abraza ó cife con la mano. *Unis complecti, vel manu comprehendere.*

ABARCAR. met. Comprender, contener dentro de sí muchas cosas. *Comprehendere; continere, complecti.*

ABARCAR MUCHO. met. Tomar alguno á su cuidado muchas cosas ó negocios á un tiempo. *Multa simul aggredi, moliri, conari, suscipere.*

ABARCAR. Mont. Rodear ó dar cerco á un pedazo de monte, de la querencia, matas ú otro parage donde está la res. *Circumire, obsidere ferarum latibula.*

QUIEN MUCHO ABARCA, POCO APRIETA. ref. que enseña, que nadie debe tomar á su cargo mas de lo que puede hacer.

ABARCON. s. m. Año de hierro que en los coches sirve para afianzar la lanza dentro de la punta de la tijera. *Ferrea lamina parti rhedæ anteriori temonem adnectens.*

ABARQUILLADO. DA. p. p. de **ABARQUILLAR.**

ABARQUILLADO. a. adj. Lo que tiene figura de barquillo.

ABARQUILLAR. v. a. Poner una cosa en figura de barquillo. *In speciem naviculæ aliquid formare, inflectere.*

ABARRACADO. DA. p. p. de **ABARRACARSE.**

ABARRACARSE. v. r. Ponerse á cubierto en barracas. *Tuguriis se protegere.*

ABARRADO. DA. p. p. ant. de **ABARRAR.**

ABARRADO. adj. ant. Lo mismo que **BARRADO.**

ABARRAGANADO. DA. p. p. de **ABARRAGANARSE.**

ABARRAGANAMIENTO. s. m. Lo mismo que **AMANCEBAMIENTO.**

ABARRAGANARSE. v. r. Lo mismo que **AMANCEBARSE.**

ABARRAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de abarrar. *Illisio.*

ABARRANCADERO. s. m. Sitio barrancoso donde es facil atascarse. *Locus coenosus, salebrosus.*

ABARRANCADERO. met. Negocio ó lance de que no se puede salir facilmente. *Difficilis, operosa res.*

ABARRANCADO. DA. p. p. de **ABARRANCAR** y **ABARRANCARSE.**

ABARRANCAMIENTO. s. m. La acción y efecto de abarrancar, ó abarrancarse. *In salebras luto plenas immerio.*

ABARRANCAR. v. a. Hacer barrancos, y así se dice: el rio **ABARRANCÓ** el camino. *Profluentia flumina, vel torrentes, campos casu intercidere: aut dæta opera homines salebris aut præcipitiis vias intercludere.*

ABARRANCARSE. v. r. Meterse en algun barranco. Úsase tambien como activo. *In coenosum, salebrosorum lorum incidere vel adducere.*

ABARRANCARSE. v. r. met. Meterse en alguna dificultad ó empeño que tiene mala salida. *In salebras incidere, hæsitare in luto, difficultate negotio implicari.*

ABARRAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACIBARRAR.**

ABARRAZ. s. m. ant. Lo mismo que **ALBARRAZ.**

ABARRENADO. DA. p. p. ant. de **ABARRENAR.**

ABARRENAR. v. a. ant. Lo mismo que **BARRERENAR.**

ABARRER. v. a. ant. Lo mismo que **BARRER.**

ABARRERA. s. f. p. *Marc.* Lo mismo que **REGATONA.**

ABARRIDO. DA. p. p. ant. de **ABARRER.**

ABARRISCO. adv. m. ant. Sin distinción, consideracion ni reparó. Usabase comunmente con el verbo llevar. Hoy tiene algun uso entre la gente rustica. *Indiscriminatim, promiscue.*

ABARROTADO. DA. p. p. de **ABARROTAR.**

ABARROTAR. v. a. Apretar alguna cosa con abarrotos: Úsase con mas frecuencia entre marineros y navegantes. *Vinculis ferreis, sive lignis aritare, constringere.*

ABARROTAR. **Naut.** Aségurar la estiva de un buque llenando sus huecos con abarrotos y enjunques. *Mercium fasciculis intervacantia navis spatia exphere.*

ABARROTE. s. m. **Naut.** El fardo pequeño ó hecho á propósito para llenar el vacío que dejan los grandes. *Mercium fasciculis spatia navis intervacantia expleturus.*

ABASTADAMENTE. adv. m. ant. Abundante ó copiosamente. *Affatim, abunde, large, copiose.*

ABASTADO. DA. p. p. ant. de **ABASTAR.**

ABASTAMIENTO. s. m. ant. Abundancia, copia. *Affluentia, copia.*

ABASTANTE. adj. ant. Lo mismo que **BASTANTE.**

ABASTANZA. s. f. ant. Abundancia, copia. *Abundantia, copia, ubertas.*

ABASTAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABASTECER.** Usábase tambien como recíproco.

ABASTAR. v. n. ant. Lo mismo que **BASTAR** ó **SER SUFICIENTE.**

ABASTARDADO. DA. p. p. ant. de **ABASTARDAR.**

ABASTARDAR. v. n. ant. Lo mismo que **BASTARDEAR.**

ABASTECEDOR. RA. s. m. y f. El que abastece. *Annonaæ vel rei cibariæ curator.*

ABASTECER. v. a. Proveer de bastimentos ó de otras cosas necesarias. *Alimentarum, aliarumque rerum copiam parare.*

ABASTECIDO. DA. p. p. de **ABASTECER.**

ABASTECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de abastecer. *Annonaæ provisio.*

ABASTIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ABASTECIMIENTO.**

ABASTIONADO. DA. p. p. de **ABASTIONAR.**

ABASTIONAR. v. a. Formar bastiones en alguna plaza para fortificarla. *Propugnacula construere, aggeribus munire.*

ABASTO. s. m. La provisión de los bastimentos necesarios. *Annona.*

ABASTO. met. Cualquier cosa que se suministra con abundancia. *Cujusvis rei copiosa largitio.* Úsase por lo comun con el verbo dar. *Affatim, abunde largiri.*

ABASTO. Entre bordadores la pieza ó piezas que en el todo de la obra no son las principales, como lo son en las dalináticas los escudos y espejos, á diferencia de las que solo sirven para composición del todo, que se nombran **ABASTOS.** *Vestis acú pictæ pars minus præcipua,*

accessio, appendix, ornamentum accessorium.
ABASTO. adv. m. ant. Copiosa ó abundantemente. *Copiosè, abund.*
ABAT. s. m. ant. Lo mismo que **ABAD.**
ABATANADO. DA. p. p. de **ABATANAR.**
ABATANAR. v. a. Lavar y entuffir los paños ó otros tejidos de lana en las pilas del batan; lo que se ejecuta por medio de agua caliente y fria, jabon y el golpe de los mazos. *Laneos pannus densare, stipare, cogere.*
ABATE. s. m. El que va vestido de negro, con casaca, cuello clerical, y capa corta. *Veste non salari, at clericali indutus.*
ABATE. interj. Apartate de ahí, quitate allá, retirate. *Apige te.*
ABATIDAMENTE. adv. m. Con abatimiento. *Abiectè, demissè.*
ABATIDÍSIMO. MA. adj. sup. de **ABATIDO.** *Abiectissimus.*
ABATIDO. DA. p. p. de **ABATIR.**
ABATIDO. adj. Bajo, ruin, despreciable. *Abiectus, humilis, vilis.*
ABATIMIENTO. La accion y efecto de abatirse, de humillarse. *Animi abjectio.*
ABATIMIENTO. Humildad ó baja de condición ó estado. *Generis humilitas, ignobilitas.*
ABATIMIENTO DEL RUMBO. *Naut.* El desvío de la nave hacia sotavento del rumbo á que se dirige su proa, causado por el impulso del viento, de las corrientes ó del mar que recibe de costado. *Navis vento aut mari impulsae aut repulsae à recto cursu declinatio.*
ABATIR. v. a. Derribar, derrocar, echar por tierra. *Dejicere, evertere.*
ABATIR. met. Humillar, envilecer. *Deprimere, dejicere, probro afficere.*
ABATIR. met. Hacer perder el ánimo, las fuerzas. *Alicujus animum aut vires frangere.* Úsase mas comunmente como recíproco. *Cedere animo.*
ABATIR. *Naut.* Desviarse la nave hácia sotavento del rumbo de direccion por el impetu del viento, de las corrientes ó del mar de costado. *Navis vento aut mari impulsam aut repulsam à recto cursu declinare.*
ABATIRSE. v. r. Bajar, descender. *Demittere se, vel dejicere.*
ABATIR. v. a. *Naut.* Bajar; y así se dice: abatir camarotes, abatir una pila de cables, abatir tienda &c. *Navis cubicula, rudentes, umbracula, cetera, demittere.*
ABATUDO. DA. p. p. ant. de **ABATIR.**
ABDICACION. s. f. La accion y efecto de abdicar. *Abdicatio.*
ABDICADO. DA. p. p. de **ABDICAR.**
ABDICAR. v. a. Dejar ó renunciar enteramente. Dicese solo hablando de grandes y superiores dignidades. *Abdicare, demittere.*
ABDICAR. for. Renunciar de su propia voluntad el dominio, propiedad ó derecho de alguna cosa. *Abdicare.*
ABDICAR. for. p. *Ar.* Revocar. *Abdicare, abolere.*
ABDICATIVAMENTE. adv. m. r. Exclusivamente, con abdicación ó independencia. *Nulla ceterorum ratione habita.*
ABDICATIVO. VA. adj. r. Exclusivo, independiente. *Excipiens, excludens.*
ABDIENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **ABDIENCIA.**
ABECE. s. m. Lo mismo que alfabeto. *Alphabetum.*
ABECÉ. s. m. met. Los primeros rudimentos ó principios de algunas ciencias ó facultades; y así se dice: no sabe el abecé de la Jurisprudencia &c. *Scientiarum elementa.*
ABECEDARIO. RIA. adj. Lo mismo que **ALFABÉTICO.**
ABECEDARIO. s. m. El orden ó serie de las letras de cada lengua. *Alphabetum.*
ABEDUL. s. m. Árbol de veinté á treinta pies de altura, cuya corteza, que es ástringente y vulneraria, se usa para teñir de amarillo rojo: su madera, que es muy corrodiva y resiste extraordinariamente al agua, se usa para unir las maderas en las almadías, para hacer canastos, y para otros varios usos. *Betula Alnus.*
ABEJA. s. f. Insecto de tres á cuatro líneas de largo que vive en sociedad con los de su especie, y de una sustancia que saca de las flores de las plantas trabaja la cera y la miel; lo que ha hecho su cria un objeto de industria en varios países. Carece de sexo, y así muere sin dejar posteridad. *Apis mellifica, var. Spado.*
ABEJA MAESA. s. f. Es la hembra de los zánganos, y la madre de las abejas que fabrican la miel y la cera. *Apis mellifica, var. Foemina.*
ABEJA MAESTRA. Lo mismo que **ABEJA MAESA.**
ABEJA Y OVEJA Y PARTE EN LA IGREJA DESEA Á SU HIJO LA VIEJA. ref. que advierte que la carrera eclesiástica, los colmenares y ganado

manjar proporcionan muchas comodidades y riquezas.
ABEJAR. s. m. Lo mismo que **COLMENAR.**
ABEJAR. adj. que se aplica á cierta especie de uva, á que son mas aficionadas las abejas. *Uva apiana.*
ABEJARRON. s. m. Insecto de una pulgada de largo, ceniciento, y que al volar zumba con mucho ruido. En la parte anterior de su cuerpo que tiene sobre fondo blanco unas manchas negras representan con bastante propiedad una calavera. *Sphinx Atropis.*
ABEJARUCO. s. f. Ave de medio pie de largo, herinosa por el color azul y verde de sus alas, y el amarillo de su pecho. Se alimenta de semillas y de pequeños insectos &c. *Merops Apiaster.*
ABEJARUCO. met. fam. El hombre de figura ridicula, ó que causa enfado; y así se dice: ¿quien es este ABEJARUCO? [trato ABEJARUCO] *Homunculus.*
ABEJARUCO. s. f. ant. p. *Ar.* Lo mismo que **COLMENAR.**
ABEJERA. ant. Lo mismo que **TORONGIL.**
ABEJERO. s. m. Lo mismo que **COLMENERO.** *Apiarius, aut qui apes alit.*
ABEJERO. p. *Ar.* Ave, lo mismo que **ABEJARUCO.**
ABEJERUCO. s. m. Lo mismo que **ABEJARUCO.**
ABEJICA, LLA, TA. s. f. d. de **ABEJA.** *Apicultura.*
ABEJON. s. m. Es el macho de la abeja maestra, de los cuales hay á veces mas de mil para una sola hembra. *Apis mellifica, var. Fucus.*
ABEJON. s. m. Insecto de una pulgada de largo, negro, cubierto por encima de pelo, y armado de un fuerte aguijon. *Sphex spirifer. X.*
ABEJON. Juego que se ejecuta entre tres personas puestas en fila: el de en medio abiertó de piernas, y juntas las manos, moviéndose á un lado y á otro hace con la boca un ruido semejante al del abejon: amaga á uno de los dos que estan á los lados, que le esperan con un brazo levantado, y una mano puesta en el carrillo; dale un golpe en ella, y si no aparta al instante el cuerpo, recibe otro. *Alapárum ludus.*
JUGAR CON ALGUNO AL ABEJON. f. fam. Tenerle en poco, hacer burla de él. *Fallere aliquem, despiciere.*
ABEJONAZO. s. m. aum. de **ABEJON.**
ABEJONCILLO. s. m. d. de **ABEJON.**
ABEJORRO. s. m. Lo mismo que **ABEJARRON.**
ABEJORUCO. s. m. ant. Lo mismo que **ABEJARUCO.**
ABEJUELA. s. f. d. de **ABEJA.** *Apícula.*
ABEJUNO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á las abejas. *Apiarius.*
ABELLA. s. f. ant. En algunas partes lo mismo que **ABEJA.**
ABELLACADO. DA. p. p. ant. de **ABELLACAR** y **ABELLACARSE.**
ABELLACADO. adj. El que acostumbra obrar ruin y picaramente. *Subdolosus, veterator.*
ABELLACAR. v. a. ant. Estimar en poco. *Vili facere, despiciere.*
ABELLACARSE. v. r. Hacerse bellaco, de viles costumbres. *Pellacem, vilem, malignum fieri.*
ABELLAR. s. m. ant. En algunas partes lo mismo que **COLMENAR.**
ABELLERO. s. m. ant. En algunas partes lo mismo que **COLMENERO.**
ABELLOADO. DA. adj. Lo que tiene figura de bellota. *Ad glandis similitudinem factus.*
ABENUZ. s. m. ant. Lo mismo que **EBANO.**
ABENOLA ó ABENUOLA. s. f. ant. La pestaña del ojo. *Palpebrae, cilium.*
ABERENGENADO. DA. adj. Lo que tiene color de berehgena, ó se parece á ella. *Subviolaceus, aut ad formam melongenae compositus.*
ABERTAL. V. TIERRA **ABERTAL.**
ABERTURA. s. f. La acción de abrir. *Reseratio.*
ABERTURA. Hendidura, grieta, boca. *Hiatus, fissura.*
ABERTURA. met. Acto solemne con que se da principio á alguna función pública, como: la **ABERTURA** de estudios, de un congreso &c. *Initia, apertio.*
ABERTURA. met. Franqueza, sinceridad, ingenuidad, y así se dice: habló con **ABERTURA**, se explicó con **ABERTURA** &c. *Apertus, expeditus, alacer animus.*
ABERTURA DE TESTAMENTO. for. El acto jurídico de abrir el testamento cerrado, cuya fórmula es cortar el juez los hilos con que está cosido, y entregar al escribano para que le lea. *Tabularum apertio.*
ABERTURAS. s. f. p. En la costa del mar las ensenadas ó calas: en tierra llana las grietas formadas por la sequedad ó los torrentes.
ABES. adv. m. ant. Lo mismo que **APENAS.** Es-

ta voz se pone con **b**, segun se halla en lo antiguo, aunque debia escribirse con **v**, porque viene del lat. *vir.*
ABESANA. s. f. Lo mismo que **BESANA.**
ABESTIONADO. DA. part. pas. del verbo **ABESTIONAR.**
ABESTIONAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABASTONAR.**
ABESTOLA. s. f. ant. Lo mismo que **ARREJADA.**
ABETE. s. m. ant. Lo mismo que **ABETO.**
ABETE. s. m. Hierrecillo con su gancho á cada extremidad, que sirve para asegurar en el tablero la parte de paño que se runde de una vez. *Uncus duplex, quo lancea tela tabulae ad tundendum affigiuntur.*
ABETINOTE. adj. V. ACEITE **ABETINOTE.**
ABETERNO. loc. latina que tiene algun uso en castellano, y significa: desde la eternidad.
ABETERNO. Desde muy antiguo, de mucho tiempo atrás.
ABETO. s. m. Árbol, especie de pino que se diferencia de los demas por sus hojas comprimidas, aquilladas por entrambas partes, y lustrosas por encima. De su tronco se saca la trementina de gota, conocida tambien con el nombre de aceite de abeto, y que se usa en lugar de la trementina de Venecia. Su madera, que es entre todas las de los pinos la mas apreciable, por tener muy pocos nudos, se usa con preferencia á otras para los instrumentos de cuerda. *Pinus Abies.*
ABETUNADO. DA. p. p. ant. de **ABETUNAR.**
ABETUNADO. adj. Lo que se asemeja al betun en alguna de sus calidades. *Bitumini similis.*
ABETUNAR. v. a. ant. Lo mismo que **EMBERTUNAR.**
ABEURREA. s. f. Señal ó acotamiento que hacen los naturales de Vizcaya en algun terreno público para adquirir derecho de edificar en él. *Prædii signum.*
ABEYA. s. f. ant. Lo mismo que **ABEJA.** Hoy tiene uso en Asturias.
ABEYERA. s. f. ant. Lo mismo que **COLMENAR.**
ABIERTA. s. f. ant. Lo mismo que **ABERTURA.**
ABIERTAMENTE. adv. m. Sin reserva, francamente. *Apertè.*
ABIERTAMENTE. Descubiertamente, manifestamente, de un modo claro y patente.
ABIERTO. TA. p. p. irreg. de **ABRIR.**
ABIERTA. adj. que se aplica á la vaca que es fecunda. *Vaca foeturae habilis.*
ABIERTO. adj. Desembarazado, llano, raso. Dicese comunmente del campo ó campaña. *Patens.*
ABIERTO. Lo que no está murado, cercado ó con defensa. *Munitimè carens.*
ABIERTO. met. Ingenuo, sincero, franco. *Verax.*
ABIERTO. adv. m. ant. Francamente, claramente. *Apertè, manifestè.*
ABIERTO. adj. V. ACEITE **ABETINOTE.**
ABIGARRADO. DA. p. p. de **ABIGARRAR.**
ABIGARRAR. v. a. Poner á una cosa varios colores sin union ni orden. *Diversis variegare coloribus.*
ABIGEATO. s. m. for. Hurto de ganados ó bestias. *Abigeatus.*
ABIGEO. s. m. for. El que hurta ganados ó bestias de algun ható, manada ó rebaño. *Abactor, aut abigeus.*
ABIGERO. s. m. ant. Lo mismo que **ABIGEO.**
ABIGOTADO. adj. joc. El que tiene grandes bigotes. *Myrtacibus magnis instructus.*
ABIHAR. s. m. Lo mismo que **ALBIHAR.**
ABINICIO. loc. latina usada en castellano, que significa desde el principio, ó desde muy antiguo. *Ab initio.*
ABINTESTATO. loc. puramente latina usada en castellano para significar sin testamento; y así se dice del que murió sin testar, que murió **ABINTESTATO.** *Intestato.*
ABINTESTATO. s. m. Todo cuanto pertenece á una persona que muere sin testar, y sin dejar herederos legítimos, como bienes muebles, semovientes, raices, derechos y acciones. *Intestati supplex tota, res familiaris universa.*
ESTAR UNA COSA ABINTESTATO. f. met. y fam. Estar enteramente abandonada; y así se dice: la casa está **ABINTESTATO.** Cuando se halla abierta ó sin resguardo alguno; la hacienda está **ABINTESTATO** cuando no se tiene cuidado alguno de ella. *Rem esse desertam.*
ABISMADO. DA. p. p. de **ABISMAR.**
ABISMAL. adj. Lo que pertenece al abismo. *Ad abyssum pertinens.*
ABISMAL. s. m. Cada uno de los clavos con que se fijaba el bietro del asta en las lanzas. *Clavi oblongi, quorum in lanceis usus.*
ABISMAR. v. a. Confundir, abatir. *Deprimere, detruere.*

ABISMO, s. m. Profundidad á que no se halla término. Dicese por extension de las cosas muy profundas. *Abyssus*.

ABISMO, met. Lo que es inmenso é incomprendible. *Immensum, incomprehensibile*.

ABISMO, met. El infierno. *Inferi, gehenna*.

ABITAQUE, s. m. El cuartón ó la cuarta parte de una viga. *Tignum*.

ABITON, s. m. *Naut*. La parte superior de las costillas de la nave, que sobresale de la borda de ocho á veinte pulgadas; y es por donde pasan las vueltas de la boza del ancla.

ABIZCOCHADO, DA. adj. Lo que se parece al bizcocho. *In recocti panis formam compositus*.

ABJURACION, s. f. La acción y efecto de abjurar. *Abjuratio*.

ABJURADO, DA. p. p. de **ABJURAR**.

ABJURAR, v. a. Desdecirse, serritarse con juramento del error ó mala doctrina en que se ha incurrido. *Abjurare*.

ABJURAR DE LEVI, ó **DE VEHEMENTI**. Términos que usa el tribunal de la Inquisición para denotar que un reo abjuró el error contra la fe ó buenas costumbres, de que había sido notado con leves ó vehementes indicios. *Abjurare de levi, aut vehementi haereses suspicione coram fidei Quaesitoribus*.

ABLANDADO, DA. p. p. de **ABLANDAR**.

ABLANDADOR, RA. s. m. y f. El que ablanda. *Molliens*.

ABLANDADURA, s. f. ant. Lo mismo que **ABLANDAMIENTO**.

ABLANDAMIENTO, s. m. La acción ó efecto de ablandar. *Mollitudo, mollimentum*.

ABLANDANTE, p. a. ant. de **ABLANDAR**. Lo mismo que **ABLANDADOR**.

ABLANDAR, v. a. Poner una cosa blanda. *Mollificare*.

ABLANDAR, laxar, suavizar. *Mollire, lenire*.

ABLANDAR, met. Mitigar la fiereza, la ira ó el enojo de alguno. Úsase tambien como recíproco. *Sedere iram, lenire animum*.

ABLANDAR, v. n. Templarse. Se dice de la estación cuando disminuye su frialdad, y de los hielos y nieves, cuando empiezan á derretirse. Úsase tambien como recíproco. *Frigus mitescere*.

ABLANDATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de ablandar. *Emolliens*.

ABLANDECER, v. a. ant. Lo mismo que **ABLANDAR**.

ABLANDECIDO, DA. p. p. ant. de **ABLANDECER**.

ABLANDECER, v. a. ant. Lo mismo que **ABLANDAR**.

ABLANDESCIDO, DA. p. p. ant. de **ABLANDESCER**.

ABLANDIDO, DA. p. p. ant. de **ABLANDIR**.

ABLANDIR, v. a. ant. Lo mismo que **BLANDIR**.

ABLANO, s. m. p. *Asi*. El ave llano, como lo prueba el ref. siguiente. Hoy todavía tiene algun uso entre la gente rústica del mismo país. *Corglus*.

EL ABLANO Y EL CABRON EN MAYO TIENEN SAZON. ref. de un refrán.

ABLATIVO, s. m. *Gram*. El sexto y último caso de las declinaciones de los nombres. *Ablativus, sextus casus*.

ABLATIVO ABSOLUTO. *Gram*. En el idioma latino, aquel que equivale á una proposición incidente, y sirve para enunciar una circunstancia de tiempo, instrumento, causa &c. *Ablativus absolutus*.

ABLENTADO, DA. p. p. ant. de **ABLENTAR**.

ABLENTADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **AVENTADOR**.

ABLENTAR, v. a. ant. Lo mismo que **AVENTAR**.

ABLUCION, s. f. Lo mismo que **LAVATORIO**. Llámase así el del bautismo, y tambien la ceremonia de lavarse y purificarse, los dedos sobre el caliz el sacerdote, después de haber consumido en el santo sacrificio de la misa.

ABLUCION, s. f. El vino y agua con que el sacerdote purifica el caliz, y con que se lava los dedos después de consumir, y así se dice: *sumir las abluciones*. *Ablutio*.

ABNEGACION, s. f. Absoluta y voluntaria renunciación que hace alguno de sus pasiones, de su voluntad y de sus gustos. *Abnegatio*.

ABNEGADO, DA. p. p. de **ABNEGAR**.

ABNEGAR, v. a. Renunciar la propia voluntad, los deseos y pasiones. Úsase tambien como recíproco. *Suae quemque voluntati renuntiare*.

ABOBADO, DA. p. p. de **ABOBAR**.

ABOBADO, adj. El que tiene acciones ó ejecuta cosas semejantes á las de un bobo. Aplicase tambien á las mismas acciones y cosas; y así se dice: hablar **ABOBADO**, cara **ABOBADA**. *Stultulus, stultiloquus*.

ABOBADO, ant. Lo mismo que **BOBO**.

ABOBAMIENTO, s. m. La acción y efecto de abobar ó abobarse. *Stupiditas*.

ABOBAR, v. a. Hacer bobo á alguno, entorpecerle en el uso de las potencias; y así se dice: que **ABOBA** á un muchacho, el que por su mal modo de dirigirle le aturde. Úsase tambien como recíproco. *Stupefacere*.

ABOBAR. Lo mismo que **EMBOBAR**.

ABOCADEADO, DA. p. p. ant. de **ABOCADEAR**.

ABOCADEAR, v. a. ant. Sacar á bocados. *Morsu carpere*.

ABOCADO, DA. p. p. de **ABOCAR** y **ABOCARSE**.

ABOCADO, adj. Aplicase al vino que por su suavidad es apacible al gusto. *Mollis, lenis*.

ABOCAMIENTO, s. m. La acción y efecto de abocar y abocarse. *Conventus*.

ABOCAR, v. a. Asir con la boca. Entre cazadores se dice cuando el perro va siguiendo la pieza, y apeonando la coge con la boca. *Ore premere, aut excipere*.

ABOCAR. Acercar alguna cosa al parage donde ha de obrar, como: **ABOCAR** la artillería, las tropas &c. *Adducere, trahere, attrahere*.

ABOCARSE, v. r. Buscarse algunos ó juntarse de concierto para tratar un negocio. Dicese cuando es entre pocas personas. *Congredi, convenire*.

ABOCARDADO, DA. adj. que se aplica al cañón, trabuco ó pistola que tiene la boca en figura de trompeta. *Catapulta in tubae formam ore composita*.

ABOCINADO, DA. p. de **ABOCINAR**.

ABOCINADO, adj. V. ARCO **ABOCINADO**.

ABOCINAR, v. n. Caer de boca, ó boca abajo. *In vultum cadere, vultu procurbere*.

ABOCHORNADO, DA. p. p. de **ABOCHORNAR**.

ABOCHORNAR, v. a. Causar bochorno ó encandimiento en la cabeza por falta de ventilación, ó por el excesivo calor. Úsase tambien como recíproco. *Adurere*.

ABOCHORNAR, met. Avergonzar, correr, dejar muy resentido á alguno con acciones ó palabras picantes. Úsase tambien como recíproco. *Pungere aliquem, irritare, pudore suffundere*.

ABOFETEADO, DA. p. p. de **ABOFETEAR**.

ABOFETADOR, RA. s. m. y f. El que abofetea. Hállase tambien usado por el que hace cualquiera otra injuria ó afrenta. *Alapis caedens*.

ABOFETEAR, y. a. Dar de bofetadas. *Alapis caedere*.

ABOGACIA, s. f. El oficio y acto de abogar. *Causarum patrocinium, causarum patronium*.

ABOGADA, s. f. Intercesora ó medianera. *Deprecatrix*.

ABOGADA. La mujer del abogado. *Uxor causidici*.

ABOGADO, p. de **ABOGAR**.

ABOGADO, s. m. El profesor de jurisprudencia, que con aprobación legitima defiende en juicio por escrito ó de palabra el derecho de un litigante; ó la causa de un reo. Esta voz y sus derivadas se debían escribir con *v* según su origen, pero contra él ha prevalecido el uso comun y constante de escribirlas con *b*. *Advocatus, causarum patronus*.

ABOGADO, s. m. Interesor ó medianero. Dicese principalmente de Jesucristo, y de los santos que son **ABOGADOS** nuestros con Dios. *Protector, patronus*.

ABOGADOR, s. m. En algunas partes lo mismo que **MEDIADOR**.

ABOGAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de abogar. *Causarum actio*.

ABOGAR, v. n. Defender en juicio por escrito ó de palabra el derecho de un litigante, ó la causa de un reo. *Causam agere alicujus*.

ABOGAR, met. Interceder, hablar á favor de alguno. *Alicui officio postulanti quidpiam*.

ABOHETADO, DA. adj. Lo que está hinchado y abotagado. *Tumefactus*.

ABOLENGO, s. m. La ascendencia de abuelos y antepasados. *Genealogia*.

ABOLENGO, for. Patrimonio ó herencia que viene de los abuelos. *Patris hereditas, avorum patrimonium*.

ABOLEZA, s. f. ant. Vileza, ruindad, mengua, poquedad de ánimo. *Vilitas, animi abjectio*.

ABOLICION, s. f. La acción y efecto de abolir. *Abolitio*.

ABOLIDO, DA. p. p. de **ABOLIR**.

ABOLIR, v. a. Anular, borrar, quitar el uso á una cosa, entregarla al olvido. *Abolere, delere*.

ABOLO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ABOLO**.

ABOLONGO, s. m. ant. Lo mismo que **ABOLENGO**.

ABOLORIO, s. m. Lo mismo que **ABOLENGO**.

ABOLORIO, ant. Patrimonio ó herencia que viene de los abuelos. *Patrimonium*.

ABOLSADO, DA. adj. Lo que hace bolsas ó está en figura de ellas. *Ad follis aut crumenae formam complicatus*.

ABOLLADO, DA. p. p. de **ABOLLAR**.

ABOLLADO, adj. Lo mismo que **ALECHUGADO**. Úsase tambien como sustantivo.

ABOLLADURA, s. f. La desigualdad ó hundi-dura que resulta del golpe dado en alguna pieza de metal. *Contusionis vestigium, impressio*.

ABOLLADURA. Labor que hacen los artifices á las piezas de plata, oro ú otro metal. *Bullatum opus*.

ABOLLAR, v. a. Dar golpe en una pieza de metal, de que resulte formarse por la superficie de ella una concavidad, y por la opuesta una elevación á manera de bollo. *Ad bullam effere dam contunderi*.

ABOLLAR. Levantar con algun golpe bollo ó chichon. *Bullam percutiendo efferre*.

ABOLLON, s. m. *Agr. p. Ar*. El boton que arrojan las plantas y particularmente las vides. Llámase **ABOLLON FIRME** cuando el pampapam está crecido y fuerte. *Gemma*.

ABOLLONADO, DA. p. p. de **ABOLLONAR**.

ABOLLONAR, v. a. *Plat*. Labrar una pieza con ciertas elevaciones á manera de bollos, ya sean cóncavos ó convexos. *Bullas efferre, extollere, educere*.

ABOLLONAR, v. n. *Agr. p. Ar*. Brotar ó arrojar las plantas y particularmente las vides el boton. *Gemmare vites*.

ABOMINABLE, adj. Lo que es digno de ser abominado. *Abominabilis*.

ABOMINABLEMENTE, adv. m. Con abominación. *Foede, indecorè, turpiter*.

ABOMINACION, s. m. La acción y efecto de abominar. *Abominatio*.

ABOMINACION. La cosa digna de ser abominada. *Exsecratione dignum*.

ABOMINADO, DA. p. p. de **ABOMINAR**.

ABOMINAR, v. a. Aborrecer, detestar, execrar. *Abominari, detestari, execrari*.

ABONADISIMO, MA. adj. sup. de **ABONADO**. *Valde aptus*.

ABONADO, DA. p. p. de **ABONAR**.

ABONADO, adj. El que es de fiar por su caudal y crédito. *Pecuniosus*.

ABONADO. El que se considera y es tenido por muy capaz de ejecutar una cosa, y así se dice: fulano es **ABONADO** para decir eso. Comunmente se toma en mala parte. *Aptus*.

ABONADOR, RA. s. m. y f. El que abona. Regularmente se toma por el que abona al fiador, y en su defecto se obliga á responder por él. *Fidejussor*.

ABONAMIENTO, s. m. Lo mismo que **ABONO**, que es como mas comunmente se dice.

ABONANZA, s. f. ant. Lo mismo que **BONANZA**.

ABONANZADO, DA. p. p. de **ABONANZAR**.

ABONANZAR, v. n. Cesar la tormenta, serenarse el tiempo. *Sedari coelum aut mare*.

ABONAR, y. a. Acreditar ó calificar de bueno. *Probare*.

ABONAR. Hacer buena ó útil alguna cosa, mejorarla de condicion ó estado. *Aptam reddere, meliorare*.

ABONAR. Dar por cierta y segura una cosa. *Probare, quod sup. in mod. in dicitur*.

ABONAR, *Agr.* Engrasar, estercolar, beneficiar las tierras. *Agrum laetificare, foecundare*.

ABONAR. Asentar en el libro ó crédito lo que se cobra á cuenta de mayor cantidad. Vale tambien admitir en cuenta. *Pecuniae summam acceptam referre*.

ABONAR, y. a. ant. Lo mismo que **ABONANZAR**.

ABONAR A ALGUNO. f. Salir por su fiador, responder por él. *Praedem se pro aliquo dare, validum promittere*.

ABONARSE, v. r. Pagar alguna cantidad adelantada, ó suscribir obligándose á pagarla para tener puntualmente algun papel ó algun derecho, y así se dice: **ME HE ABONADO** para el diario, **SE ABONA** en todos los teatros. *Rem anticipata aut oblata pecunia emere*.

ABONADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **ABUNDANTEMENTE**.

ABONDADO, DA. p. p. de **ABONDAR**.

ABONDADO, adj. ant. Lo mismo que **ABUNDANTE**.

ABONDAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ABUNDANCIA**.

ABONDANCIA, s. f. ant. Lo mismo que **ABUNDANCIA**.

ABONDANTE, p. a. ant. de **ABONDAR**. Lo que abunda. *Abundans*.

ABONDANTEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **ABUNDANTEMENTE**.

ABONDAR, v. a. ant. Abstecer, proveer con abundancia ó spificientemente. *Providere affuenter*.

ABONDAR, v. n. ant. Lo mismo que **ABUNDRAR**.

ABONDAR ant. Bastar, ser suficiente. *Sufficere, satis esse.*
 ABONDARSE. v. r. ant. Satisfacerse, contentarse. *Sat sibi quidquam aestimari.*
 ABONDO. s. m. ant. Lo mismo que ABUNDANCIA.
 ABONDO. adv. m. fam. Con abundancia. *Abund.*
 ABONDOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ABUNDAMENTE.
 ABONDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ABUNDANTE.
 ABONO. s. m. La acción y efecto de abonar. *Probatio.*
 ABONO. Agr. El estiércol y cualquier otro beneficio que se da a las tierras. *Lietamen, fimus.*
 ABONO. En las cuentas la admisión y aprobación de las partidas; y también el recibo que se da ó el asiento que se hace de lo que se cobra. *Praestita cautio, acceptae pecuniae relitio.*
 ABONO. En los asientos de rentas y otros contratos la responsabilidad ó fianza que otro da de que el que contrata cumplirá lo que ofrece. *Cautio.*
 ABORDADO, DA. p. de ABORDAR.
 ABORDADOR. s. m. El que aborda. *Qui adversam navim irruit.*
 ABORDADOR. met. y fam. El que se llega ó acerca á alguna persona con algun genero de libertad ó llaneza. *Qui proccacitate quadam quempiam adit.*
 ABORDAGE. s. m. *Naut.* La acción de abordar. *Navium commissio aut pugna propior.*
 ABORDAR. v. n. *Naut.* Llegar, chocar ó tocar una embarcación con otra, ya sea para el paso de algunos géneros ó mercaderías, ó para hablar amistosamente, ya para batirse, ó ya por descuido. *Navim navi applicari.*
 ABORDAR. Attribar, llegar un buque á tierra. *Ad terram appellere navim.*
 ABORDAR. fam. Emparejar un coche ó carro con otro. *Currum currui applicari.*
 ABORDO. s. m. ant. *Naut.* Lo mismo que ABORDAGE.
 ABORDO. met. Ataque, choque, ímpetu, acometimiento ó esfuerzo en la ejecución de alguna cosa. *Aggressio, irruptio.*
 ABORDONADO, DA. p. p. de ABORDONAR.
 ABORDONAR. v. n. ant. Andar ó ir apoyado en algun bordon. *Baculo inniti.*
 ABORRACHADO, DA. adj. que se aplica á las cosas que tienen el color encarnado muy encendido. *Nimis ruber.*
 ABORRASCADO, DA. p. p. de ABORRASCARSE.
 ABORRASCARSE. v. r. Ponerse el tiempo borrascoso. *Tempestatem, procellam excitari.*
 ABORRECEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que ABORRECIBLE.
 ABORRECEDOR, RA. s. m. y f. El que aborrece. *Osor.*
 ABORRECER. v. a. Tener odio y aversión á una persona ó cosa. *Odia habere.*
 ABORRECER. Dejar ó abandonar. Dicese de las aves que aborrecen los huevos si se los manosean. *Relinquere, deserere.*
 ABORRECER. Lo mismo que ABURRIR por aventurar ó gastar algun dinero.
 ABORRECIBLE. adj. Lo que es digno de ser aborrecido. *Detestabilis.*
 ABORRECIBLEMENTE. adv. m. Con aborrecimiento. *Odiose.*
 ABORRECIDO, DA. p. p. de ABORRECER.
 ABORRECIDO, DA. adj. Lo mismo que ABURRIDO.
 ABORRECIMIENTO. s. m. Odio, aversión. *Odium.*
 ABORRENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ABORRECIMIENTO.
 ABORRESCEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que ABORRECIBLE.
 ABORRESCEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ABORRECER.
 ABORRESCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ABORRECIMIENTO.
 ABORRESCER. v. a. ant. Lo mismo que ABORRECER.
 ABORRESCIBLE. adj. ant. Lo mismo que ABORRECIBLE.
 ABORRESCIDO, DA. p. p. ant. de ABORRESCER.
 ABORRESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABORRECIMIENTO.
 ABORRIBLE. adj. ant. Lo mismo que ABORRECIBLE.
 ABORRIDO, DA. p. p. ant. de ABORRIR y ABORRIRSE.
 ABORRIDO. s. m. ant. Lo mismo que ABURRIMIENTO.
 ABORRIR. v. a. ant. Lo mismo que ABORRECER.
 ABORRIRSE. v. r. ant. Entregarse con despecho á alguna acción ó afecto. *Periculis se tradere aut desperationi.*
 ABORSO. s. m. ant. Lo mismo que ABORTO.
 ABORTADO, DA. p. p. de ABORTAR.

ABORTADURA. s. f. ant. Lo mismo que ABORTO.
 ABORTAMIENTO. s. m. Lo mismo que ABORTO.
 ABORTAR. v. a. Malparir, parir antes de tiempo. *Abortire.*
 ABORTAR. En las flores es caer sin producir fruto.
 ABORTIVO. v. a. adj. Lo que nace antes de tiempo. *Abortivus.*
 ABORTIVO. Lo que tiene virtud para hacer abortar. *Abortivus.*
 ABORTO. s. m. Parto antes de tiempo, mal parto. *Abortus.*
 ABORTO. Lo nacido antes de tiempo. *Abortivum.*
 ABORTO. met. Portento ó cosa extraordinaria. *Monstrum.*
 ABORTON. s. m. El animal cuadrúpedo nacido antes de tiempo. *Quadrupes abortu editus.*
 ABORTON. La piel del cordero nacido antes de tiempo. *Agni abortivi pellis.*
 ABORUJADO, DA. p. p. de ABORUJARSE.
 ABORUJARSE. v. r. fam. Envolverse, arrebujarse. *Involvi, implicari.*
 ABOTAGADO, DA. p. p. de ABOTAGARSE.
 ABOTAGARSE. v. r. Hincharse. *Intumescere.*
 ABOTINADO, DA. adj. Lo que está hecho en figura de botín; se aplica con mas propiedad al zapato que ciñe y cierra la garganta del pie. *Calceus cothurno adsimilis.*
 ABOTONADO, DA. p. p. de ABOTONAR.
 ABOTONADOR. s. m. Instrumento de hierro de casi un palmo de largo, con una vueltacilla al extremo para asir el boton y ponerle en el ojal. *Ferream instrumentum quo vestium clavuli ad retinacula contorqueuntur.*
 ABOTONADURA. s. f. ant. Lo mismo que BOTONADURA.
 ABOTONAR. v. a. Meter el boton por el ojal. *Vestis clavulos ad retinacula contorque.*
 ABOTONAR. y n. Arrojar los arboles y plantas el boton. *Gemmare arbores.*
 ABOTONAR. Dicese de los huevos que se cuecen en agua cuando arrojan los botoncillos de las claras. *Ova cotilia in papillam erumpere.*
 ABOVEDADO, DA. p. p. de ABOVEDAR. Úsase tambien como adjetivo.
 ABOVEDAR. v. a. Hacer bóveda. *Fornicare, fornices construere.*
 ABOYADO, DA. adj. Que se aplica al cortijo, posesion ó heredad que se arrienda con bueyes para labrarla. *Fundus bobus instructus.*
 ABOYAR. v. a. *Naut.* Poner un cabo atado por el un extremo á cualquier cosa que está en el fondo del agua, y el otro á una boya que nada en la superficie, e indica el lugar donde está sumergida la tal cosa para buscarla cuando convenga. *Subere aqua innatante rem sibi latentem designare.*
 ABRA. s. f. Ensenada ó bahía donde las embarcaciones pueden dar fondo y estar con alguna seguridad. *Portus.*
 ABRA. Abertura ancha y despejada que se halla entre dos puertos ó dos grandes montañas. *Convallis aut sinus.*
 ABRA. Min. Abertura de los cerros causada de la fuerza de la evaporación subterránea, y es señal de mina. *Hiatus.*
 ABRACIJO. s. m. fam. Lo mismo que ABRAZO, que es como mas comunmente se dice.
 ABRAHONADO, DA. p. p. de ABRAHONAR.
 ABRAHONAR. v. a. fam. p. Ar. Centir ó abrazar con fuerza á otro por los brazos. *Arctius complecti, arctius complexibus premere.*
 ABRASADAMENTE. adv. m. met. Con viveza y ardor, con grande empeño. *Ardenter.*
 ABRASADÍSIMO, MA. adj. sup. de ABRASADO. *Perustus.*
 ABRASADO, DA. p. p. de ABRASAR.
 ABRASADOR, RA. s. m. y f. El que abrasa. *Ustor.*
 ABRASAMIENTO. s. m. La acción y efecto de abrasar. *Incedium, exustio.*
 ABRASANTE. p. a. de ABRASAR. Lo que abrasa. *Adversus.*
 ABRASAR. v. a. Quemar, reducir á brasa. *Exurere.*
 ABRASAR. Desechar, consumir la humedad. *Exsiccare.*
 ABRASAR. met. Consumir, inabarratar los bienes y caudales. *Rem dissipare, dissipare.*
 ABRASAR. met. Avergonzar, corder, dejar muy resenrido á alguno con acciones ó palabras picantes. *Vehementius aliquid dictis, pungere.*
 ABRASARSE. v. r. met. Estar muy agitado de alguna pasión, como de ambición, de ira &c. *Ardere, inflammari.*
 ABRASARSE VIVO. f. fam. Sentir un calor extremado. *Calore summo aduri.*
 ABRASARSE VIVO. f. met. con que se exagera lo ardiente de la pasión de que se halla alguno violentamente agitado. *Vehementius ardere cupiditate, ira aut alio affectu.*
 ABRASILADO, DA. adj. Lo que tiene el color

brasil ó tita á él. *Brasilici ligni colorem referens.*
 ABRAZADERA. s. f. Lo que sirve para unir, ceñir y asegurar alguna cosa. *Aeneum cinctorium rebus quibuslibet comprimendis.*
 ABRAZADO, DA. p. p. de ABRAZAR.
 ABRAZADO. Germ. El que está preso.
 ABRAZADO. s. m. ant. Lo mismo que ABRAZO.
 ABRAZADOR, RA. s. m. y f. El que abraza. *Amplexans.*
 ABRAZADOR. El hierro ó palo combado que sirve en la noria para mantener el peon seguro, arriándole y sujetándole al puente. *Ferream sive lignum aduncum hydraulice machinis deserviens.*
 ABRAZADOR. Germ. El criado de justicia ó cochete.
 ABRAZADOR. ant. El que solicitaba á otros para llevarlos á las casas públicas del juego. *Subdulus aleator.*
 ABRAZAMIENTO. s. m. La acción y efecto de abrazar.
 ABRAZANTE. p. a. ant. de ABRAZAR. El que abraza. *Amplexans.*
 ABRAZAR. v. a. Ceñir con los brazos. *Amplecti, complecti.*
 ABRAZAR. met. Rodear, ceñir. *Circumdare.*
 ABRAZAR. met. Admitir, aceptar, seguir. *Amplecti consilium aut sequi.*
 ABRAZAR. met. Tomar á su cargo; y en este sentido se dice: ABRAZAR un negocio, una empresa, &c. *Amplecti munus.*
 ABRAZAR. Comprender, contener, incluir. *Includere.*
 ABRAZAR. Recibir bien, con gusto y sin la menor repugnancia. *Toto animo amplecti.*
 ABRAZO. s. m. El acto de ceñir con los brazos. *Amplexus.*
 DARSE EL ÚLTIMO ABRAZO. f. Despedirse cuando se emprende algun viaje. *Ultimum vale dicere.*
 ABREGO. s. m. Viento que sopla entre mediodía y poniente. *Africus.*
 ABRENUNCIO. Palabra tomada del latin que se usa para dar á entender que detestamos alguna cosa. *Exsecrationis forma, qua odium, quo rem aliquam prosequimur, explicatur.*
 ABREPUÑO. s. m. Planta. Lo mismo que ARZOLLA.
 ABREVADERO. s. m. El parage donde se da de beber al ganado. *Aquarium.*
 ABREVADO, DA. p. p. de ABREVAR.
 ABREVADO. Entre zurdadores se dice el cuero ó piel remojada ó empapada en agua. *Madefactus.*
 ABREVIADOR, RA. s. m. El que da de beber al ganado, y el que riega ó moja alguna cosa. *Adaquator.*
 ABREVIADOR. p. Ar. Lo mismo que ABREVADERO.
 ABREVAR. v. a. Dar de beber al ganado. *Requies adaquare.*
 ABREVIACION. s. f. La acción y efecto de abreviar. *Compendium.*
 ABREVIACION. ant. Lo mismo que EPITOME ó COMPENDIO.
 ABREVIADO, DA. p. p. de ABREVIAR.
 ABREVIADOR, RA. s. m. y f. El que abrevia ó compendia. *Qui in compendium redigit.*
 ABREVIADOR. Ministro que en el tribunal de la Nunciatura tiene á su cargo despachar los breves á semejanza de los que en la curia romana hacen lo mismo. *Apostolicarum litterarum notarius.*
 ABREVIADURA. s. f. ant. Lo mismo que ABREVIATURA.
 ABREVIADURA. s. f. El empleo y ocupación del abreviador. *Apostolicarum litterarum notarii munus.*
 ABREVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABREVIACION.
 ABREVIAR. v. a. Hacer breve, acortar, reducir á menos una cosa. *Abbreviare.*
 ABREVIAR. Hacer que dure menos tiempo una cosa. *Brevius efficere.*
 ABREVIAR. Acelerar ó apresurar. *Brevi rem exsequi.*
 ABREVIATURA. s. f. Modo de escribir las voces con menos letras de las que corresponden. *Nota, litterarum compendium.*
 EN ABREVIATURA. mod. adv. de que se usa para denotar que una cosa está escrita sin poner las palabras con todas sus letras. *In compendium.*
 EN ABREVIATURA. mod. adv. Con brevedad ó priesa. Comunmente se usa en estilo festivo. *Rapim, festinanter.*
 ABREVIATURA. s. f. La oficina del abreviador. *Pontificium diplomatum notarii officina.*
 ABRIBONADO, DA. p. p. de ABRIBONARSE.
 ABRIBONARSE. v. r. Hacerse bribon. *Offio, vagationi, calliditati se dedere.*
 ABRIDERO, RA. adj. Lo que se abre facilmente. Tiene uso hablando de algunas frutas. *Quod facile aperitur.*

ABRIDERO. s. m. Árbol, variedad del melocotonero común, del que se diferencia en que su fruta tiene el hueso desasido de la carne ó pulpa.

ABRIDERO. La fruta del árbol del mismo nombre.

ABRIDOR. s. m. *prov. de Aragón y Navarra.* Lo mismo que **ABRIDERO**, árbol ó fruta.

ABRIDOR, RA. adj. ant. *Med.* Lo mismo que **APERITIVO**.

ABRIDOR, RA. s. m. y f. El que abre.

ABRIDOR. En algunas provincias lo mismo que **ABRIDERO**.

ABRIDOR. Entre los jardineros es un pedazo de hueso ó marfil en figura de una almendra, que está fijo al cabo de una cuchilla ó navaja, puesto lo agudo hacia afuera, y sirve para que después de rajado el árbol para ingerirse se vaya despegando la corteza con la punta de la almendra hasta que quiepa la pua que se le va á ingerir. *Ossa vel eburnea cusps diducendo certici incisionibus.*

ABRIDOR. Instrumento de hierro que antiguamente servía para abrir los cuellos alechugados. *Ferream quoddam instrumentum, quo olim colli ornamenta compingi consueverant.*

ABRIDOR DE LÁMINAS. Lo mismo que **GRABADOR**.

ABRIGADA. s. f. ant. Lo mismo que **ABRIGADERO**.

ABRIGADERO. s. m. Sitio abrigado y defendido de los vientos fríos. *A frigoribus tectus.*

ABRIGADO, DA. p. p. de **ABRIGAR**.

ABRIGADO. s. m. Lo mismo que **ABRIGO** por el sitio resguardado y defendido del aire.

ABRIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ABRIGO**.

ABRIGANO. s. m. ant. El lugar defendido del aire. *Apricus locus.*

ABRIGANO. s. m. El sitio defendido del aire. *Apricus locus.*

ABRIGAR, V. A. Dar calor, defender, resguardar del frío. Úsase también como recíproco. *Fovere, obtegere.*

ABRIGAR. met. Auxiliar, patrocinar, amparar. *Patrocinari.*

ABRIGO. s. m. Reparo, defensa, resguardo contra el frío. *Munitio, fomentum.*

ABRIGO. met. Auxilio, patrocinio, amparo. *Patrocinium.*

ABRIGO. El parage abrigado ó defendido de los vientos. *Apricus locus.*

ABRIGO. ant. Lo mismo que **SUDOESTE**.

ABRIGUACION. s. f. ant. Lo mismo que **ABRIGUACION**.

ABRIGUESE VM. CON ELLO. f. fam. Lo mismo que **ARRÓPSESE VM. CON ELLO**.

ABRIL. s. m. El cuarto mes del año según nuestro cómputo. *Aprilis.*

ABRIL AGUAS MIL. ref. que manifiesta lo útiles que en este mes son las aguas.

ABRIL Y MAYO LLAVE DE TODO EL AÑO. ref. que se dice porque de las lluvias y templanza de estos dos meses pende la abundancia de las cosechas.

ENTRE ABRIL Y MAYO HAZ HARINA PARA TODO EL AÑO. ref.

ESTAR HECHO UN ABRIL, PARECER UN ABRIL. f. met. Estar lucido, hermoso, galán. *Vernans, floridus.*

LLUEVA PARA MÍ ABRIL Y MAYO, Y PARA TI TODO EL AÑO. ref. que denota cuan convenientes son para las buenas cosechas las lluvias en dichos meses.

ABRILLANTADO, DA. p. p. de **ABRILLANTAR**.

ABRILLANTAR. v. a. Aumentar el brillo de las piedras preciosas, especialmente de los diamantes, labrándolas y puliéndolas. *Gemmas angulatim incidere, scindere.*

ABRIMIENTO. s. m. La acción de abrir, ó la misma abertura. *Apertura.*

ABRIR. v. a. Quitar el impedimento que hay para entrar ó salir en alguna casa, cuarto &c. ó pata que se comunique la luz. *Aperire.*

ABRIR. Quitar el impedimento que hay para poner á la vista ó sacar lo que se contiene dentro de otra cosa. *Tegumentum tollere.*

ABRIR. Hablando de empréstitos ó suscripciones es anunciarlas ó proponerlas al público. *Eorum adscribendis nominibus tabulas apparatus, qui pecuniam suam fisco credere velint, aut operis alicujus faciendi impensas erogare, aut quovis alio pacto societatem contrahere.*

ABRIR. Romper un muro &c. *Murum sive parietem confodere.*

ABRIR. Hacer una excavación, como **ABRIR** los caminos, **ABRIR** los caminos. *Fossas ad fundamenta jacienda fodere, viam sternere.*

ABRIR. Hender, romper la continuidad de un cuerpo. Úsase más comúnmente como recíproco. *Findere.*

ABRIR. Separar una cosa de otra, como un párpado de otro para **ABRIR** los ojos, un labio de otro para **ABRIR** la boca. *Resignare, dividere.*

ABRIR. Se dice de las flores por separar y extender las hojas que tenían recogidas en el botón. Úsase más comúnmente como recíproco. *Folia explicare, distendere.*

ABRIR. Grabar. *Caclare, incidere.*

ABRIR. met. Ocupar el primer lugar en alguna función ó acto público, como **ABRIR** los estudios, el congreso, el concurso de opositores. *Studia inaugurare, studiorum initia facere.*

ABRIR. Esparcir ó extender, ocupar mayor espacio. Úsase como neutro y recíproco. *Distendere.*

ABRIR. Agr. Romper alguna tierra erial ó incultura. *Novale aratro scindere.*

ABRIR. Quitar el instrumento ó cosa que sirve para cerrar; como correr el pestillo, volver la llave, despegar la oblea al sobrescrito. *Aperire.*

ABRIRSE. v. r. Se dice de las telas ó tejidos que por mala calidad de la materia ó del tinte, ó por tener mucha goma se cortan y rompen á poco tiempo por los dobleces. *Findi.*

ABRIRSE. Lo mismo que **ROMPERSE** por hacerse raja ó hendedura en algun cuerpo sólido.

ABRIRSE. Extenderse, pasar á ocupar mayor lugar; y así de los que están puestos en fila y muy juntos se dice que se abrán. *Luxari.*

ABRIRSE. met. Comunicar, descubrir á otro su secreto; y así se dice: se **ABRIR** conmigo. *Secretum aperire, animum ostendere.*

ABRIRSE. Hablando de un batallón ó escuadrón ó cualquier cuerpo de tropa es dividirse por el centro por medio de un cuarto de conversión, para que pase tropa, artillería ó equipaje. *Medium agmen ut pateat aditus diducere.*

ABROCADO, DA. p. p. ant. de **ABROCAR**.

ABROCAR. v. a. ant. **ATACAR** ó **ACOMETER**.

ABROCHADO, DA. p. p. de **ABROCHAR**.

ABROCHADOR. s. m. Lo mismo que **ABOTONADOR**.

ABROCHADURA. s. f. Lo mismo que **ABROCHAMIENTO**.

ABROCHAMIENTO. s. m. La acción y efecto de abrochar. *Fibularum innoxio.*

ABROCHAR. v. a. Cerrar, unir, ajustar las vestiduras ú otra cosa con broche, corchete, hebilla, botones, cordon &c. *Fibulis vestem stringere, sive fibulare.*

ABROGACION. s. f. Anulación, revocación. *Abrogatio.*

ABROGADO, DA. p. p. de **ABROGAR**.

ABROGAR. v. a. Anular, revocar lo que por ley ó privilegio se hallaba establecido. *Abrogare, rescindere.*

ABROJAL. s. m. El sitio ó terreno lleno y poblado de abrojos. *Tribulosa terra.*

ABROJILLO. s. m. d. de **ABROJO**.

ABROJIN. s. m. Testáceo de una sola pieza, ó caracol que habita en la mar, y que se distingue por tener la cola dos veces más larga que el cuerpo y armada de tres carreras de puas. *Murex tribulus.*

ABROJO. s. m. Planta anua, que echa varios tallos tendidos contra la tierra, y el fruto redondo y armado de cinco puas en forma de radios triangulares. Los antiguos usaban del crecimiento de esta planta para refrescar. *Tribulus terrestris.*

ABROJO. El fruto de la planta del mismo nombre.

ABROJO. En algunas partes una planta cuyas hojas y cálices son espinosos y los tallos cubiertos de pelusa. *Centauria calcitrapa.*

ABROJO. Cangrejo de mar que se distingue en tener el carapacho armado con ocho puas y las zancas sumamente delgadas.

ABROJO DE AGUA. Planta anua que crece dentro de las aguas detenidas. Su fruto, que es casi redondo, conserva endurecido el cáliz, cuyas cuatro hendiduras la dan una forma graciosa y poco común. Es harinoso, y se usa en algunas partes para hacer pan, y en otras para alimentar el ganado de cerda. *Trapa natans.*

ABROJO. *Milic.* Instrumento de hierro semejante al abrojo natural, del que se usa para embrazar el paso al enemigo. Ordinariamente tiene tres ó cuatro puas de tres á cuatro pulgadas de largo, una de las cuales queda siempre hacia arriba. *Tribulus ferreus.*

ABROJO. Instrumento de plata ú otro metal en figura del abrojo natural. Solían usarle los disciplinantes poniéndole en el ázote para herirse las espaldas. *Tribulus.*

ABROJOS. p. Los peñascos ó escollos que se encuentran en algunos mares. *Naufragi scopuli.*

ABROMADO, DA. p. p. de **ABROMAR** y **ABROMARSE**.

ABROMADO. adj. *Naut.* Oscurecido con vapores ó nieblas. *Nebulosus, caliginosus.*

ABROMAR. v. a. ant. Lo mismo que **ABRUMAR**.

ABROMARSE. v. r. *Naut.* Llenarse de broma los navios. *Cariæ naves confici.*

ABROQUELADO, DA. p. p. de **ABROQUELARSE**.

ABROQUELARSE. v. r. Cubrirse con el broquel para no ser ofendido. *Parma protegi.*

ABROQUELARSE. met. Valerse de algun medio en defensa de su persona ó de su opinion. *Se tueri.*

ABROTANO. s. m. Mara cuyas hojas, que son muy delgadas y blanquecinas, así como sus tallos tiernos se emplean en la farmacia contra las lombrices, y como un antistérico y aperitivo. *Artemisia Abrotanum.*

ABROTANO HEMBRA. Mara cuyos tallos se hallan cubiertos de pelusa blanca y de pequeños tubérculos. Se aplica para los mismos usos que la anterior, y también para ahuyentar la polilla, por lo que en algunas partes se le da el nombre de guardaropa. *Santolina camacocyparisis.*

ABROTANO HEMBRA. En tierra de Salamanca se da este nombre á una planta que se distingue de la anterior por tener sus hojas semejantes á las del romero, chicas, en forma de cinta, y arrugadas por su márgen. *Santolina rosmarinifolia.*

ABROTONADO, DA. p. ant. de **ABROTONAR**.

ABROTONAR. v. n. ant. Agr. Lo mismo que **BROTAR**.

ABRUMADO, DA. p. p. de **ABRUMAR**.

ABRUMADOR, RA. s. m. y f. El que abruma. *Gravis, molestus.*

ABRUMAR. v. a. Oprimir con algun grave peso. *Gravare, opprimere.*

ABRUMAR. met. Causar gran molestia. *Molestiam alicui creare.*

ABRUTADO, DA. adj. El que es parecido á los brutos ó por su necedad é ignorancia, ó por su desarreglo y desorden. *Stupidus, brutis similis.*

ABSCESO. s. m. *Cir.* Tumor preternatural que contiene pus ó materia, ú otra cosa reducible á ella con diversidad de formas. *Abscessus.*

ABSCONDER. v. a. ant. Lo mismo que **ESCONDER**. Usábase también como recíproco.

ABSCONDIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **Á ESCONDIDAS**.

ABSCONDIDO, DA. p. p. ant. de **ABSCONDER**.

ABSCURADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **OBSCURECIDO**.

ABSCURO, RA. adj. ant. Lo mismo que **OBSCURO**.

ABSENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **AUSENCIA**.

ABSENTADO, DA. p. p. ant. de **ABSENTARSE**.

ABSENTARSE. v. r. ant. Lo mismo que **AUSENTARSE**.

ABSENTE. adj. ant. Lo mismo que **AUSENTE**.

NI ABSENTE SIN CULPA, NI PRESENTE SIN DISCULPA. V. **CULPA**.

ABSINTIO. s. m. ant. Lo mismo que **AGENJO**.

ABSIT. Voz latina de que se usa familiarmente en castellano por modo de interjección para explicar la disonancia ó estrañeza que causa alguna cosa.

ABSOLUCION. s. f. La acción y efecto de absolver. *Absolutio.*

ABSOLUCION. Oración que en los maitines dice el que oficia á cada nocturno antes de las bendiciones y lecciones. *Absolutio, oratio, qua absolvuntur nocturni ad matutinum recitandi.*

ABSOLUCION GENERAL. La aplicación de indulgencias y comunicación de buenas obras que por sus privilegios apostólicos hacen algunas órdenes religiosas ciertos dias del año á los fieles, que confesados y contritos se hallan presentes en sus iglesias. *Solemnis indulgentiarum priorumque operum communicatio.*

ABSOLUCION SACRAMENTAL. La que da el confesor al penitente en el tribunal de la confesión. *Absolutio sacramentalis.*

ABSOLUTA. s. f. fam. La proposición universal dicha en tono de seguridad y magisterio. *Arrogans quodvis dictum.*

ABSOLUTAMENTE. adv. m. Con independencia, con pleno dominio. *Libere admodum, libertate plenissima.*

ABSOLUTAMENTE. Enteramente, sin restricción ni limitación. *Omnino.*

ABSOLUTAMENTE. Filos. Sin respeto ó relación alguna. *Nulla caeterorum ratione habita.*

ABSOLUTAMENTE. Generalmente, sin excepción de ninguno. *Nemine dempto.*

ABSOLUTO, TA. adj. Lo que es independiente, ilimitado, y no tiene ninguna restricción. *Quod à nullo pendet, nullisque limitibus coarctetur.*

ABSOLUTO. Filos. Lo que no tiene respeto ni relación á otra cosa. *Quod ad alium non refertur.*

ABSOLUTO. fam. Se dice del que tiene genio impetuoso ó dominante. *Imperiosus.*

ABSOLUTORIO, RIA. adj. for. Lo que absuel-

ve. Dícese de la sentencia que declara absuelto al reo demandado civil ó criminalmente. *Absolutio á sententia.*

ABSOLVEDERAS. s. f. p. fam. con que suele expresarse la facilidad de algunos confesores en absolver. Úsase las mas veces con algunos adjetivos como buenas, grandes ó bravas *ABSOLVEDERAS. Inconsiderata á noxis absolvendis facilitas.*

ABSOLVEDOR. s. m. ant. El que absuelve. *Absolvens.*

ABSOLVER. v. a. Dar por libre de una acusacion, de la pena de un delito, de una deuda &c. *Absolvere.*

ABSOLVER. ant. Lo mismo que deponer ó privar á alguno de su empleo ó dignidad.

ABSOLVER. ant. Lo mismo que resolver, DECLARAR, DESCIFRAR, DAR SOLUCION.

ABSOLVER. Teol. Renuir á un penitente sus pecados en el tribunal de la confesion; levantarle las censuras en que hubiere incurrido. *A noxis absolvere, absolutionem impertiri sacramentalem.*

ABSOLVER. for. Dar por libre al reo demandado civil ó criminalmente. *Absolvere.*

ABSOLVER. ant. Cumplir alguna cosa, ejecutarla del todo. *Rem perficere.*

ABSOLVIENTE. p. a. ant. de ABSOLVER. El que absuelve. *Absolvens.*

ABSOLVIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABSOLUCION.

ABSORTADO. DA. p. p. ant. de ABSORTAR.

ABSORTAR. v. a. ant. Suspender, arrearbar el ánimo con alguna cosa extraordinaria. *In admirationem rapere.*

ABSORTO. TA. adj. Admirado, pasmado. *Suspensio.*

ABSORVENCIA. s. f. *Fisic.* El acto de absorber. *Actus absorbendi humorum á corpore physico.*

ABSORVENTE. p. a. de ABSORVER. Lo que absorbe. Úsase algunas veces como sustantivo. *Absorbens.*

ABSORVER. v. a. ant. Lo mismo que EMPAPARAR, DESORVER, *Med.* Desecar, chupar las humedades y cosas líquidas, atraerlas y embeberlas en sí, disiparlas, consumirlas. *Absorbere.*

ABSORVER. mer. Arrebar, confundir, llevar tras sí. *Rationibus vincere, in sententiam trahere.*

ABSORVIDO. DA. p. p. de ABSORVER.

ABSTEMIO. MIA. adj. El que no bebe vino. *Abstemi.*

ABSTENENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ABSTINENCIA.

ABSTENERSE. v. r. Privarse de alguna cosa. *Abstineri.*

ABSTENIDO. DA. p. p. de ABSTENERSE.

ABSTERGENTE. p. a. de ABSTERGER. *Fisic. y Med.* Lo que purifica ó limpia. Úsase tambien como sustantivo. *Abstergens.*

ABSTERGER. v. a. *Fisic. y Med.* Limpiar y enjugar. *Abstergere.*

ABSTERÍSIMO. MA. adj. sup. ant. Lo mismo que AUSTERÍSIMO.

ABSTERSION. s. f. *Fisic. y Med.* La accion de purificar ó limpiar. *Abstersio.*

ABSTERSIVO. VA. adj. *Fisic. y Med.* Lo que tiene virtud para absterger ó limpiar. *Abstergere valens.*

ABSTINENCIA. s. f. El acto de abstenerse ó privarse de alguna cosa. *Abstinentia.*

ABSTINENCIA. Virtud moral que consiste en guardar rempianza y moderacion así en la cantidad como en la calidad de la comida y bebida. Dícese tambien así el acto de esta virtud. *Abstinentia.*

ABSTINENCIA. El dia en que por precepto de la Iglesia ó por voto especial de alguna diócesis ó pueblo no se puede comer de carne. *Abstinentia á carnibus.*

ABSTINENTE. adj. El que se abstiene ó priva de alguna cosa. *Abstiniens.*

ABSTINENTE. El templado, medido y mortificado en sus apetitos, y con particularidad en el de comer y beber. *Abstiniens, continens.*

ABSTINENTEMENTE. adv. m. Con abstinentia. *Abstinenter.*

ABSTINENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ABSTINENTEMENTE. *Valdè abstinenter.*

ABSTINENTÍSIMO. MA. adj. sup. de ABSTINENTE. *Valdè abstiniens.*

ABSTRACCION. s. f. La accion y efecto de abstraer y abstraerse. *Abstractio.*

ABSTRACCION. El retiro de la comunicacion ó trato con las gentes. *Ab hominum frequentia recessus.*

ABSTRACTÍSIMO. MA. adj. sup. r. de ABSTRACTO.

ABSTRACTIVAMENTE. adv. m. Con abstraccion.

ABSTRACTIVO. VA. adj. *Filos.* Lo que abstrae ó tiene la virtud de abstraer. *Abstrahens.*

ABSTRACTO. TA. p. p. irreg. de ABSTRÁER y ABSTRÁERSE.

ABSTRACTO. *Filos.* Lo que significa alguna forma con exclusion de sugeto. *Abstractum.*

EN ABSTRACTO. mod. adv. *Filos.* Segun la idea del modo, atributo ó propiedad, abstrayendo solamente del sugeto en que se halla, v. g. en lo BLANCO concibiendo la blancura como separada de la persona ó cosa en que subsiste. *In abstracto.*

ABSTRÁER. v. a. *Filos.* Considerar en una cosa un atributo ó una propiedad sin atender á los otros atributos ó propiedades que tiene, como cuando en un cuerpo solamente se considera la extension, la blancura &c. *Abstrahere.*

ABSTRÁER. v. n. Usado siempre con la preposicion de vale omitir, apartar, dejar á un lado, pasar en silencio una cosa. Úsase tambien como recíproco, v. g. me abstraigo de tal dictámen, opinion &c. *Prætermittere.*

ABSTRÁERSE. v. r. Enagernarse de los objetos sensibles, no atender á ellos por entregarse á la consideracion de lo que se tiene en el pensamiento. Dícese mas comunmente de las cosas intelectuales. *Raptum, meditativum, animum ab aliqua re gerenda substrahi.*

ABSTRÁIDO. DA. p. p. de ABSTRÁER y ABSTRÁERSE.

ABSTRÁIDO. adj. Retirado, ó apartado del comercio y trato de las gentes. *Ab hominum frequentia substractus.*

ABSTRUSO. SA. adj. Recóndito, de difícil entrada ó inteligencia. *Abstrusus, abditus, arcanus.*

ABSUELTO. TA. p. p. irreg. de ABSOLVER.

ABSURDIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ABSURDO.

ABSURDISIMO. MA. adj. sup. de ABSURDO. *Absurdissimus.*

ABSURDO. DA. adj. Lo repugnante á la razon. *Absonus, absurdus.*

ABSURDO. s. m. El dicho ó hecho repugnante á la razon. *Absurdum dictum aut factum.*

ABTO. s. m. ant. Lo mismo que ACTO ó AUTO.

ABTOR. s. m. ant. Lo mismo que AUTOR.

ABTORIDAD. s. f. ant. Lo mismo que AUTORIDAD.

ABTORIDAT. s. f. ant. Lo mismo que AUTORIDAD.

ABTORIZADO. DA. p. p. ant. de ABTORIZAR.

ABTORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que AUTORIZAR.

ABTUAL. adj. ant. Lo mismo que ACTUAL.

ABTUALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ACTUALMENTE.

ABUBILLA. s. f. Ave de medio pie de larga, cuyas plumas estan manchadas de negro, blanco y ceniciento, y que tiene sobre la cabeza una cresta tambien de plumas que tiran á rojo y negro. Es ave de paso, que vive solitaria, y se alimenta de insectos. *Upupa Epos.*

ABUCHORNADO. DA. p. p. ant. de ABUCHORNARSE.

ABUCHORNARSE. v. r. ant. Lo mismo que ABOCHORNARSE.

ABUELA. s. f. La madre del padre ó de la madre de alguno. *Avia.*

COMO MI ABUELA. expr. fam. con que se niega lo que alguno refiere por cierto ó seguro; y así de aquel que vanamente se lisonjea con el logro de algun empleo ó dignidad se dice: lo conseguí como MI ABUELA.

CONTÁRSELO Á SU ABUELA. f. fam. que se suele decir para dar á entender que no se cree alguna cosa que se cuenta por cierta. No se usa en todos los tiempos del verbo contar, sino en el presente de subjuntivo, y en el imperativo ademas del infinitivo. Dícese con alusion á la facilidad con que creen las abuelas cuanto les cuentan sus nietos. *Credat judæus Apella.*

ABUELO. s. m. El padre de la madre ó del padre de alguno. *Avus.*

ABUELO. Lo mismo que ASCENDIENTE. Úsase mas comunmente en plural. *Avus, proavus, atavus, majores.*

ABUELO. fam. El hombre anciano. *Senex.*

AY ABUELO, SEMBRASTEIS ALAZOR, Y NACIÓONS ANAPELO. ref. que se dice de aquellos que corresponden con ingratitud á los beneficios.

CRÍADO DE ABUELO NUNCA BUENO. ref. con que se da á entender la mala crianza que los abuelos suelen dar á los nietos por el demasiado amor que les tienen.

QUIEN NO SABE DE ABUELO NO SABE DE BUENO. ref. que explica el gran cariño que los abuelos tienen regularmente á los nietos.

ABUHADO. DA. adj. ant. El que está pálido, ó descolorido y abotagado. *Pallens, tumens.*

ABUHAMIENTO. s. m. ant. Hinchazon. *Inflatio, tumiditas.*

ABUHETADO. adj. ant. Lo mismo que ABUHETADO.

ABULENSE. adj. El natural de Avila ó lo que pertenece á aquella ciudad. *Abulensis.*

ABULTADO. DA. p. p. de ABULTAR.

ABULTADO. adj. Grueso, grande, de mucho bulto. *Pergrandis.*

ABULTAR. v. n. Tener ó hacer bulto. *In molem excrecere, exurgere.*

ABULTAR. v. a. met. Exagerar, ponderar, aumentar una cosa mas de lo que ella es en sí. *Augere, amplificare.*

ABUNDANTEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ABUNDANTEMENTE.

ABUNDADO. DA. p. p. de ABUNDAR.

ABUNDADO. adj. ant. Lo mismo que ABUNDANTE.

ABUNDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABUNDANCIA. Hoy tiene uso en la expresion forense á MAYOR ABUNDAMIENTO.

ABUNDANCIA. s. f. Copia, gran cantidad. *Abundantia, copia.*

DE LA ABUNDANCIA DEL CORAZON, HABLA LA BOCA. p. prov. con que se denota que regularmente se dan á entender con las palabras las pasiones del ánimo. *Ex abundantia cordis os loquitur.*

ABUNDANTE. p. a. de ABUNDAR. Lo que abunda. *Abundans.*

ABUNDANTE. adj. Copioso, lo que es en gran cantidad.

ABUNDANTEMENTE. adv. m. Con abundancia. *Abundè.*

ABUNDANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ABUNDANTEMENTE. *Copiosissimè.*

ABUNDANTÍSIMO. MA. adj. sup. de ABUNDANTE. *Copiosissimus.*

ABUNDANZA. s. f. ant. Lo mismo que ABUNDANCIA.

ABUNDAR. v. n. Tener en abundancia ó en gran cantidad, como ABUNDAR la tierra de frutos, de riquezas &c. *Abundare.*

ABUNDAR. ant. Bastar, ser suficiente. *Sufficere.*

ABUNDO. s. m. ant. Lo mismo que ABUNDANCIA.

ABUNDOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ABUNDANTEMENTE.

ABUNDOSÍSIMO. MA. adj. sup. ant. de ABUNDOSO. *Copiosissimus, uberissimus.*

ABUNDOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que ABUNDANTE.

ABUNUELADO. DA. p. p. de ABUNUELAR.

ABUNUELAR. v. a. Freir los huevos de modo que queden redondos, huecos y tostados como el buñuelo. *Ova ita frigere, ut lagani formam referant.*

ABUR. Lo mismo que AGUR.

ABURADO. DA. p. p. de ABURAR.

ABURAR. v. a. Quemar, abrasar. Hoy solo tiene uso en algunas partes de Castilla la Vieja. *Aburere.*

ABURELADO. DA. adj. r. Lo que tiene el color buriel. *Color burrum.*

ABURRIDO. DA. p. p. de ABURRIR.

ABURRIMIENTO. s. m. Tedio, fastidio y abandono originados de disgustos y molestias. *Tædium, fastidium, aversatio.*

ABURRIR. v. a. Molestar, cansar, fastidiar á alguno; causar mucho enfado, molestia ó despecho. Úsase tambien como recíproco. *Molestiam gravem aut desperationem alicui creare.*

ABURRIR. fam. Aventurar ó gastar algun dinero con el fin de lograr alguna ganancia ó diversion; y así se dice: ABURRIRÉ mil doblones en esta flota: quiero ABURRIR cien doblones por ver las fiestas reales. Dícese tambien del tiempo, como HE DE ABURRIR una tarde por salir de esta curiosidad. *Expendere.*

ABURRIR. Dejar alguna cosa con ánimo de no volver á ella aborreciéndola. Dícese de las aves que aburren el nido ó los hijos ó los huevos. *Deserere, relinquere, aversari.*

ABURRIR. ant. Lo mismo que ABORRECER.

ABURRIRSE. v. r. Fastidiarse, cansarse de alguna cosa, tomarle tedio. *Rem fastidire.*

ABURUJADO. DA. p. p. de ABURUJAR.

ABURUJAR. v. a. fam. Hacer que alguna cosa forme burujos. *In molem indiscriminatim cogere.*

ABUSADO. DA. p. p. de ABUSAR.

ABUSADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ADEVINADOR.

ABUSANTE. p. a. ant. de ABUSAR. El que abusa. *Qui aliqua re abutitur.*

ABUSAR. v. n. Hacer mal uso de alguna cosa. *Abuti.*

ABUSION. s. f. ant. Lo mismo que ABUSO.

ABUSION. ant. Supersticion, agüero. *Vanum augurium.*

ABUSIONERO. s. m. ant. Lo mismo que AGORERO ó SUPERSTICIOSO.

ABUSIVAMENTE. adv. m. Con abuso. *Abusivè.*

ABUSIVO, VA. adj. que se aplica á lo que se introduce ó se practica por abuso. *Per. abusum inductus, usurpatus.*
ABUSO. s. m. El mal uso de alguna cosa. *Abusus, abusus.*
ABUZADO, DA. adj. ant. El que está echado de brucos ó boca abajo. *Labiis terrae adhaerens.*
ABYECCION. s. f. Abarimiento; humillacion. *Abiectio.*
ABYECTO, TA. adj. Abatido, despreciado, humillado. *Abiectus, despectus.*

ACA

ACA. adv. l. que denota el sitio donde se halla la persona que habla ó el que señala como unas próximo. *Huc.*
ACA. Latamente se entiende por el pueblo, provincia, reino &c. donde habita la persona que habla. *Hic, isthic.*
ACA. Nota de llamamiento hácia la parte donde está la persona que habla; como cuando para llamar á uno se le dice: *aca fulano.* *Huc, accedas huc.*
ACA. adv. t. que precedido de las preposiciones DE, DESDE, DESPUES &c. denota el tiempo presente ó el de ayer ACA, DESDE entonces ACA, DESPUES ACA, y es equivalente á DESDE TAL TIEMPO HASTA AHORA. *Ab eo tempore.*
ACA. Locucion que sirve para llamar y hacer fijar la atencion. *Adesdam.*
ACA ESTAMOS TODOS. loc. fam. con que el que habla da á entender que está en aquel sitio, ó viene á el para hallarse á una misma cosa con otros. *Adsumus et nos.*
ACA Y ALLÁ. mod. adv. de que nos servimos para denotar indeterminadamente varios parages, y vale lo mismo que á esta parte y á la otra. *Huc, illuc.*
ACABABLE. adj. Lo que se puede acabar. *Peritvurus.*
ACABADAMENTE. adv. m. Entera ó perfectamente. *Absolutè, perfectè.*
ACABADÍSIMO, MA. adj. sup. de ACABADO. *Absolutissimus, perfectissimus.*
ACABADO, DA. p. p. de ACABAR.
ACABADO. adj. Perfecto; consumado. *Numeris omnibus absolutus.*
ACABADO. fam. Lo que está viejo, malparado, destruido ó en mala disposicion, como la salud, la ropa, la hacienda &c. *Contritus, consumtus.*
ACABADOR, RA. s. m. y f. El que acaba ó concluye alguna cosa. *Perficiens.*
ACABALADO, DA. p. p. de ACABALAR.
ACABALAR. v. a. Completar. *Complere.*
ACABALLADERO. s. m. El sitio y tiempo en que los caballos ó borricos cubren á las yeguas ó burras. *Locus aut tempus aptum ad equorum coitus.*
ACABALLADO, DA. p. p. de ACABALLAR.
ACABALLADO. adj. Lo que se parece en alguna cosa al caballo, como cara ACABALLADA, narices ACABALLADAS &c. *Equo similis, equi formam referens.*
ACABALLADO. El que padece la enfermedad que llaman caballo. *Inguinis ulcere aut bubone laborans.*
ACABALLAR. v. a. Tomar ó cubrir el caballo ó borrico á la yegua ó burra. *Equum cum equa asinave coire.*
ACABALLERADO, DA. p. p. de ACABALLERAR.
ACABALLERADO. adj. El que en sus acciones ó modales se porta como caballero. *Nobili et generosa indole praeditus.*
ACABALLERAR. v. a. Hacer que uno se trate ó se porte como caballero. *Nobilium moribus aliquem instruere.*
ACABAMIENTO. s. m. Fin, término. *Finis, terminus.*
ACABAMIENTO. Muerte ó fin de la vida. *Mors, interitus.*
ACABAMIENTO. El efecto ó cumplimiento de alguna cosa.
ACABAR. v. a. Poner fin, terminar, concluir alguna cosa. *Absolvere, perficere.*
ACABAR. mer. Apurar, consumir; y en este sentido se dice: fulano me ha de ACABAR, esto me ACABA la vida, la paciencia &c. *Angere, molestiam creare alicui.*
ACABAR. mer. Conseguir, alcanzar, obtener. *Obtinere, consequi.*
ACABAR. v. n. Reinatar, terminar, finalizar; como la espada ACABA en punta. *Desinere.*
ACABAR. Morir. *Emori, interire.*
ACABAR. Extinguirse, aniquilarse. Usase comunmente como reciproco. *Deficere, evanescere.*

ACABAR. It. faltando las fuerzas y el vigor, desfallecer. Usase tambien como reciproco. *Viribus destituit.*
ACABAR. Usase muchas veces como verbo auxiliar junto con la preposicion DE, y significa que poco antes se hizo la cosa de que se trata; como ACABAR de leer, DE venir, DE suceder &c. *Statim à lectione, ut venit &c.*
ACABAR CON ALGUNO. f. Quitarle la vida. *Macrare, enecare.*
ACABAR CON ALGUNA COSA. f. Destruirla. *Perdere, dissipare.*
SER COSA DE NUNCA ACABAR. expr. fam. con que se pondera lo dilatado que seria hacer ó decir todo lo que permite una materia. *Res longa nimis.*
ACABA YA. loc. fam. Lo mismo que DETERMINATE, RESUELVESE, DESPACHA. *Age dum.*
ACABÁRAMOS, ó **ACABÁRAMOS CON ELLO**. f. fam. con que se da á entender el gusto que se recibe cuando despues de gran dilacion se logra alguna cosa ó se sale de una duda. *Tandem aliquando acta res est.*
ACABDILLADAMENTE. adv. m. ant. Con orden y disciplina militar. *Acie bene instructa, ordinatè.*
ACABDILLADO, DA. p. p. ant. de ACABDILLAR.
ACABDILLADOR. s. m. ant. El que acaudilla. *Dux, ductor.*
ACABDILLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACABDILLAMIENTO.
ACABDILLAR. v. a. ant. Lo mismo que ACABDILLAR.
ACABELLADO, DA. adj. que se aplica al color castaño claro; y así se dice: seda ACABELLADA, paño ACABELLADO. *Subflavus.*
ACABESTRILLADO, DA. p. p. de ACABESTRILLAR.
ACABESTRILLAR. v. n. Mont. Cazar con buque de cabestrillo. *Bove capistrato venari.*
ACABILADO, DA. p. p. de ACABILAR.
ACABILAR. v. a. Juntar, congregar, unir en un dictamen á muchos para conseguir algun intento. *In sententiam trahere, ad facinus dubios, incertos que adunare.*
ACABO. s. m. ant. Lo mismo que ACABAMIENTO ó FIN.
ACABOSE. loc. fam. No hay mas que hacer ni decir. *Acta res est.*
ACACHADO, DA. p. p. de ACACHARSE.
ACACHARSE. v. r. Lo mismo que AGACHARSE.
ACACIA. s. f. Arbusto cuyas ramas estan cubiertas de espinas. De su fruto, que es una legumbre arqueada, se extrae un jugo astringente, y de sus troncos destila la goma conocida con el nombre de arábigo. *Mimosas nilotica.*
ACACIA BASTARDA. Árbol lo mismo que ENDRINO.
ACACIA FALSA. Árbol lo mismo que FALSA ACACIA.
ACACIA ROSA. Arbusto ó árbol vistoso por el verde subido de sus hojas y por sus hermosos racimos de flores encarnadas. *Robinia hispida.*
ACACIA. *Farm.* El zaino de las endrinas silvestres. *Acacia.*
ACADEMIA. s. f. Lugar ó sitio ameno en uno de los arrabales de Atenas donde Platon y otros filósofos enseñaban la filosofia.
ACADEMIA. Secra de filósofos cuyo maestro fue Platon, que despues tuvo algunas variaciones, y se dividió en tres, conocidas por los nombres de ANTIQUA ACADEMIA, SEGUNDA ACADEMIA, y NUEVA ACADEMIA. Otros la dividen en cinco. *Academia.*
ACADEMIA. La sociedad de personas literatas ó facultativas establecida con autoridad pública para el cultivo y adelantamiento de las ciencias, artes, buenas letras &c. como la Real ACADEMIA Española, la ACADEMIA Real de la Historia, la Real ACADEMIA de las tres nobles Artes con título de S. Fernando. *Academia, eruditorum consensus litteris excolendis.*
ACADEMIA. El acto de juntarse ó congregarse los académicos, y así se dice: en el jueves santo no hay Academia &c. *Congressus, conventus.*
ACADEMIA. La casa donde los académicos tienen sus juntas; y así se dice: voy á la Academia, esta casa es la Academia de las nobles Artes &c. *Academia.*
ACADEMIA. En las universidades y otras partes la junta que los profesores de Jurisprudencia ó de otras facultades tienen para ejercitarse en la teórica ó práctica. *Alumnis exercendis ludus litterarius.*
ACADEMIA. Junta ó certámen á que concurren algunos aficionados á la poesia para ejercitarse en ella, ó con motivo de alguna celebridad en que suele haber asuntos y algunas veces premios señalados. *Certamen poeticum, poetica exercitatio.*

ACADEMIA. La concurrencia de profesores ó aficionados á la música para ejercitarse en ella, ó por diversion. *Musica exercitatio, sive musices ludus.*
ACADEMIA. *Paint. y Esc.* La figura desnuda diseñada por el modelo vivo. *Ad vivum exemplar.*
ACADEMICO, CA. s. m. y f. El individuo de alguna Academia. *Academicus.*
ACADEMICO. El filósofo que sigue la escuela ó secta de Platon llamada Academia. *Academicus.*
ACADEMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la escuela de los filósofos de la secta de Platon. *Academicus.*
ACADEMICO. Lo que pertenece á la Academia, como oracion ACADÉMICA, discurso ACADÉMICO. *Academicus.*
ACAECEDERO, RA. adj. Lo que puede acaecer ó suceder. *Quod accidere potest.*
ACAECER. v. n. def. Suceder alguna cosa: se usa en el infinitivo y en las terceras personas de singular y plural; como: por lo que puede ACAECER, esto ACAECER, ACAECI, las cosas que ACAECIERON. *Accidit, contigit.*
ACAECERSE. v. r. ant. Hallarse presente, concurrir á alguna casa ó parage. *Adesse, intervenire.*
ACAECIDO, DA. p. p. de ACAECER y ACAECERSE.
ACAECIMIENTO. s. m. Suceso. *Casus, eventus.*
ACAESCER. v. n. ant. Lo mismo que ACAECER.
ACAESCERSE. v. r. ant. Lo mismo que ACAECERSE.
ACAESCIDO, DA. p. p. ant. de ACAESCER y ACAESCERSE.
ACAESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACAECIMIENTO.
ACALE. s. m. Lo mismo que CANOA.
ACALENTURARSE. v. r. *prov. And.* Hallarse con disposicion próxima á la calentura. *Febrim calicui imminere.*
ACALIA. s. f. Yerba. Lo mismo que MALVAISCO.
ACALONADO, DA. p. p. ant. de ACALONAR.
ACALONAR. v. a. ant. Acusar, imputar algun delito. *Calumniari, calumniis imperere.*
ACALORADO, DA. p. p. de ACALORAR y ACALORARSE.
ACALORAMIENTO. s. m. Ardor, encendimiento, arrebato de calor, como ACALORAMIENTO de la sangre, de la cabeza &c. *Ardor.*
ACALORAMIENTO. met. El acto de atrebarse ó dejarse llevar de una pasion violenta. Dicese tambien de cualquiera accion ejecutada en este acto. *Agitatio, commotio.*
ACALORAR. v. a. Dar ó causar calor. *Calefacere, fovere.*
ACALORAR. Encender, fatigar con el demasiado trabajo ó ejercicio. Usase mas comunmente como reciproco. *Agitari, inflammari.*
ACALORAR. met. Fomentar, promover, como ACALORAR la pretension. *Rei exsequendae nihil non tentare.*
ACALORARSE. v. r. met. Enardecese en la conversacion ó disputa. *Incalescere, effervesce.*
ACALUMNIADO, DA. p. p. ant. de ACALUMNIAR.
ACALUMNIADOR, RA. s. m. y f. ant. El que calumnia. *Calumniator.*
ACALUMNIAR. v. a. ant. Lo mismo que CALUMNIAR.
ACALUMNIAR. ant. Afear, denigrar. *Vituperare.*
ACALUMNIAR. ant. Lo mismo que ENCOMULGAR.
ACALLADO, DA. p. p. de ACALLAR.
ACALLAR. v. a. Aplicar, sosegar el llanto de alguno: ordinariamente se dice de los niños, que cuando lloran suelen acallar con dádivas y caricias. *Misigare infantuli fletum.*
ACALLAR. met. Aplacar, aquietar, sosegar. *Mitigare, placare.*
Á QUIEN HAS DE ACALLAR NO LE HAGAS LLORAR. ref. con que se da á entender que no conviene dar que sentir á quien despues hay necesidad de satisfacer.
ACAMADO, DA. adj. que se aplica á las mieses, cáñamo, lino y otras cosas semejantes cuando por la lluvia, viento &c. estan echadas unas sobre otras. *Segetes pluvia dejectae, depressae.*
ACAMBAYADO, DA. adj. que se aplica á los lienzos ó muselinas que tienen alguna semejanza con el lienzo llamado CAMBRAY. *Linteo cameracensis similis.*
ACAMELLADO, DA. adj. Lo que es parecido al camello. *Camelinus.*
ACAMPADO, DA. p. p. de ACAMPAR.
ACAMPAMIENTO. s. m. *Milic.* Lo mismo que CAMPAMENTO.
ACAMPAR. v. a. Alojarse un ejército ó parte de él para hacer alguna mansion. Usase tambien

como neutro y reciproco: *Castrametari, castra ponere.*
ACAMPO. s. m. p. Ar. La porcion de tierra que de los pastos comunes se destina y acota á cada ganadero, para que por cierto tiempo la pade solo su ganado. *Herbarum communium portio cuius concessa pecudum domino, pro tempore potuunda.*
ACAMUZADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **AGAMUZADO.**
ACANALADO, DA. p. p. de **ACANALAR.**
ACANALADO, adj. Lo que pasa por canal ó parage estrecho. *Per canales aut angustias ductas.*
ACANALADO, Lo que forma una cavidad en figura de canal. *Canaliculatus, imbricatus.*
ACANALADO, ant. *Arquit.* Lo mismo que **ASTRIADO.**
ACANALADOR, s. m. Instrumento de que usan los que trabajan en madera cuando hacen canales, para meter y asegurar los tableros entre las otras maderas gruesas. Compónese de dos teleras, dos varillas, tres cuñas, un hierro y una chapa de hierro. *Instrumentum canaliculis ligno incidendis, ligno striando.*
ACANALAR, v. a. Hacer canal ó alguna cosa en forma de él. *Canaliculatum aliquid fabre facere, striare.*
ACANDILADO, DA. adj. Lo mismo que **ENCANDILADO.**
ACANELADO, DA. p. p. ant. de **ACANELAR.**
ACANELADO, adj. Lo que tiene color de canela ó es semejante á ella. *Colore, odore, sapore, forma casiam referens.*
ACANELAR, v. a. ant. Lo mismo que **ACANALAR.**
ACANGRENADO, DA. p. p. de **ACANGRENARSE.**
ACANGRENARSE, v. r. Lo mismo que **ACANGRENARSE.**
ACANILLADO, DA. adj. que se aplica al paño ú otra tela que por desigualdad del hilo, del tejido ó del color forma canillas, veras ó listras. *Pannus pravè contextus.*
ACANTALEADO, DA. p. fam. de **ACANTALEAR.**
ACANTALEAR, v. n. fam. p. Ar. Caer granizo muy grueso. *Grandinare.*
ACANTARADO, DA. p. p. de **ACANTARAR.**
ACANTARAR, v. a. Medir por cántaras. *Amphorá pro mensura uti, ad amphoram metiri.*
ACANTILADO, DA. adj. *Naut.* Se aplica á la costa del mar que es de pena bien tajada, y tiene el fondo suficiente para que se arrieten á ella las embarcaciones. *Sinus, statio tuta.*
ACANTIO, s. m. Planta. Lo mismo que **TOBA.**
ACANTO, s. m. Planta perenne que tiene todas las hojas radicadas anchas, grandes y recortadas por su margen, y un solo tallo poblado de flores poco vistosas. El capitel corintio en la arquitectura debe su origen á las hojas de esta planta, que todavia son las que visten su vaso. *Acanthus mollis.*
ACANTONADO, DA. p. p. de **ACANTONAR.**
ACANTONAMIENTO, s. m. *Milic.* La accion y efecto de acantonar la tropa ó ejército. *Ipsa militum statio ab imperatore constituta.*
ACANTONAMIENTO, El sitio donde se hallan acantonadas las tropas. *Stativa praesidia.*
ACANTONAR, v. a. *Milic.* Distribuir las tropas en varios lugares para su mayor comodidad antes de la abertura de la campaña ó de tomar cuarteles de invierno. *In stativa praesidia exercitum dividere.*
ACANAVEREADO, DA. p. p. de **ACANAVEREAR.**
ACANAVEREAR, v. a. Herir con cañas cortadas en punta á modo de saetas. Era un género de suplicio usado en España entre los moros, y se ejecutaba poniendo al reo arado á un palo, ó metido en tierra el medio cuerpo, y el otro de medio arriba desnudo, y los moros corriendo á caballo pasaban tirándole cañas hasta que moria. *Cannarum coniectu interficere.*
ACAÑONEADO, DA. p. p. de **ACAÑONAR.**
ACAÑONAR, v. a. Disparar los cañones de artilleria contra alguna fortificacion, embarcacion, cuerpo de tropa &c. *Tornientis bellicis impetere.*
ACAPARRADO, DA. p. p. ant. de **ACAPARRARSE.**
ACAPARRARSE, v. r. ant. Guarecerse debajo de la capa de alguno. *Pallio protegi.*
ACAPARRARSE, met. Ponerse bajo la proteccion de alguno. *Ad fidem alicujus confugere, et ab eo protegi.*
ACAPARROSADO, DA. adj. Lo que tiene color de caparrosa. *Viriolatus, color subviridis.*
ACAPIZADO, DA. p. p. de **ACAPIZARSE.**
ACAPIZARSE, v. r. fam. p. Ar. Agarrarse uno á otro riñendo. *Sese mutuo prehendere.*
ACAPONADO, DA. adj. Lo que se parece en algo al capon ó eunuco; y así se dice rostro **ACAPONADO** del que tiene poca barba; voz

ACAPONADA de la que inclina á tiple. *Eunuchi figuram referens.*
ACAPTADO, DA. p. p. ant. de **ACAPTAR.**
ACAPTAR, v. a. ant. p. Ar. Pedir lino. *Menadicare.*
ACARADO, DA. p. p. de **ACARAR.**
ACARAR, v. a. p. Ar. Lo mismo que **CAREAR.**
ACARDENALADO, DA. p. p. de **ACARDENALAR** y **ACARDENALARSE.**
ACARDENALAR, v. a. Hacer cardenales en el cuerpo. *Livoribus plagare.*
ACARDENALARSE, v. r. Salir á lo exterior del cutis unas manchas de color cárdeno, semejantes á las que ocasiona un golpe. *Carnem lividam reddi.*
ACAREADO, DA. p. p. ant. de **ACAREAR** y **ACAREARSE.**
ACAREAMIENTO, s. m. La accion y efecto de **ACAREAR.** *Comparatio, collatio.*
ACAREAR, v. a. ant. Lo mismo que **CAREAR.**
ACAREAR, met. ant. Hacer cara á alguna cosa, mostrar á ella. *Rem excipere, rem amplecti.*
ACAREARSE, v. r. met. ant. Convenir, conformarse una cosa con otra. *Convenire.*
ACARICIADO, DA. p. p. de **ACARICIAR.**
ACARICIADOR, RA. s. m. y f. El que acaricia. *Blandus comis, graciosus.*
ACARICIAR, v. a. Hacer caricias ó halagos, tratar á alguno con amor y ternura. *Blandè, comitissimè, pueramenter aliquid tractare.*
ACARO, s. m. Se da este nombre á varias especies de animales que hasta que con el auxilio de los microscopios se descubrieron otros mas chicos; se creyó que eran los mas pequeños que existian en la naturaleza. *Aearus.*
ACARRADO, DA. p. p. de **ACARRARSE.**
ACARRARSE, v. r. Resguardarse del sol en el estio el ganado de lana, uniéndose para ponerse á la sombra. *Oves aestivo tempore ob captandas umbras sese invicem premere.*
ACARREADIZO, ZA. adj. ant. Lo que se acarrea ó se puede acarrear. *Advectitius.*
ACARREADO, DA. p. p. de **ACARREAR.**
ACARREADOR, RA. s. m. y f. El que acarrea. *Advector.*
ACARREADURA, s. f. ant. Lo mismo que **ACARREAR.**
ACARREAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ACARREAR.**
ACARREAR, v. a. Transportar un carro alguna cosa; y tambien se dice de lo que se transporta á lomo ó de otra manera. *Convehere.*
ACARREAR, met. Ocasionar, ser motivo de alguna cosa. *Afferre.*
ACARREO, s. m. La accion y efecto de acarrear. *Advectio, vettura.*
DE ACARREO, mod. adv. con que se denota que alguna cosa se trae de otra parte por tierra. Tambien se dice de lo que un arriero trae de cuenta de otro, solo por el porte. *Advectitius.*
DE ACARREO, met. Por dádiva ó beneficio. *Dono.*
ACARRETO, s. m. Lo mismo que **ACARREO.**
ACARTONADO, DA. p. p. de **ACARTONARSE.**
ACARTONARSE, v. r. Adquirir el hombre un grado de consistencia que le promete larga vida cuando en cierta edad se presentan enjutos los humores que pudieran dañarle. *Vegetà senectute valere.*
ACASIA, s. f. Lo mismo que **ACACIA.**
ACASO, s. m. Casualidad, suceso imprevisto. *Casus, inopinatus eventus.*
ACASO, adv. m. Por casualidad, accidentalmente. *Fortè, casu.*
ACASO, Quizá, tal vez. *Forsan, forsitan.*
ACASO, Puesto con interrogante lo mismo que **ACASO.** *Anne? Nonne?*
ACASTILLADO, DA. adj. ant. Lo que está fortificado con castillo. *Turre munitus.*
ACASTORADO, DA. adj. Aplicase á las telas que son parecidas á la llamada castor. *Telae ilineae genus.*
ACATABLE, adj. ant. Lo que es digno de acatamiento ó respeto. *Venerandus.*
ACATADAMENTE, adv. m. ant. Con acatamiento ó reverencia. *Reverenter.*
ACATADO, DA. p. p. ant. de **ACATAR** y **ACATARSE.**
ACATADURA, s. f. ant. Lo mismo que **CATADURA.**
ACATAMIENTO, s. m. Veneracion, respeto. *Reverentia.*
ACATAMIENTO, ant. Lo mismo que **MIRA** ó **RESERVACION.**
ACATAMIENTO, ant. Reconocimiento ó advertencia. *Inspectio, revisio.*
ACATAMIENTO, ant. Vista ó presencia. *Præsentia.*
ACATAMIENTO, ant. Reconocimiento ó registro. *Exploratio.*
ACATANTE, p. a. ant. de **ACATAR.** El que acata

ta. Spectans, intensus ad aliquid.
ACATAR, v. a. ant. Venerar, respetar. *Colere, honorare.*
ACATAR, ant. Mirar con atencion una cosa, considerarla bien. *Intensus spectare.*
ACATAR, ant. Tener una cosa relacion ó correspondencia con otra. *Congruere, convenire.*
ACATAR ABAJO, f. met. ant. Despreciar. *Despicere.*
ACATARRADO, DA. p. p. de **ACATARRARSE.**
ACATARRARSE, v. r. Contraer la enfermedad llamada **CATARRO.** *Catarrho laborare.*
ACATARSE, v. r. ant. Recelarse, temerse. *Susplicari, timere.*
ACATES, s. m. ant. Piedra. Lo mismo que **AGATA.**
ACATO, s. m. ant. Lo mismo que **ACATAMIENTO.**
DELANTE HAGO ACATO, y **POR DÉTRAS AL REI MATO,** ref. que aconseja la cautela con que se deben mirar ciertos hombres, que bajo las apariencias de rendimiento y cordesia suelen ocultar dañadas intenciones. *Ante faciem, post dorsum.*
ACAUDALADO, DA. p. p. de **ACAUDALAR.**
ACAUDALADO, adj. El que tiene mucho caudal. *Opulentus, pecuniosus.*
ACAUDALAR, v. a. Juntar, atesorar caudales. *Opes congerere.*
ACAUDALAR, met. Adquirir, juntar, grangear. *Acquirere, colligere.*
ACAUDALAR, ant. Agregar alguna renta al capital. *Ad rem principalem patrimonii redditus augere.*
ACAUDILLADO, DA. p. p. de **ACAUDILLAR.**
ACAUDILLADOR, RA. s. m. y f. El que **acaudilla.** *Dux, ductor.*
ACAUDILLAMIENTO, s. m. ant. La accion y efecto de **acaudillar.** *Ductus.*
ACAUDILLAR, v. b. ant. Conducir, gobernar y mandar la gente de guerra. *Ducere copias.*
ACAUTELADO, DA. p. p. ant. de **ACAUTELARSE.**
ACAUTELARSE, v. r. ant. Lo mismo que **CAUTELARSE.**
ACCEDENTE, p. de **ACCEDER.** El que accede. Úsase solo hablando de los tratados hechos entre principes. *Accedens.*
ACCEDER, v. n. Entrar en un tratado ya concluido entre otros principes; adherir á él. Dicese tambien **ACCEDER** al dictamen de otro por lo mismo que seguirle. *Accedere.*
ACCEDER, v. n. Conceder á alguno lo que solicita. *Consentire.*
ACCEDIDO, DA. p. de **ACCEDER.**
ACCENDER, v. a. ant. Lo mismo que **ENCENDER.** Tambien se usaba como reciproco. *Accendere.*
ACCENDIDO, DA. p. p. ant. de **ACCENDER.**
ACCENSO, SA. p. p. irreg. y ant. de **ACCENDER.**
ACCESIBLE, adj. Dicese del monte, cuesta ó pendiente á que se puede llegar ó subir con facilidad. *Permeabilis, facilis ascensus.*
ACCESIBLE, met. Se dice de la persona que es de facil acceso ó trato. *Facilis accessus.*
ACCESIBLE, met. Se dice de las cosas que son posibles ó faciles de lograr. *Facilis.*
ACCESION, s. f. El acto de acceder. Comunemente se usa hablando de tratados de paz. *Consensio, consensus.*
ACCESION, Med. El crecimiento de la calentura. *Accessio, febris incrementum.*
ACCESION, ant. La cosa ó cosas que son **accesorias** á otra principal ó dependen de ella. *Accessoria res.*
ACCESION, ant. Lo mismo que **ACCESO** ó **CÓRPUA.**
ACCESO, s. m. La accion de llegar ó acercarse. *Accessio.*
ACCESO, El acto de juntarse carnalmente el varon y la hembra. *Constitutus.*
ACCESO, ant. Entrada, camino. *Additus, ingressus.*
ACCESO, Entrada al trato ó comunicacion de alguno. Regularmente se usa con los adjetivos ó facil ó dificil; como este ministro es de facil acceso, esto es; se deja tratar ó comunicar facilmente; ó de dificil acceso, cuando es al contrario. *Accessus, additus.*
ACCESO, for. Uno de los modos de adquirir derecho á alguna cosa, como por justa promesa, compra, estipulacion, regreso, acceso, coadjutoria &c. *Jus ad rem quasitum.*
ACCESO DEL SOL. *Astron.* El movimiento con que se acerca el sol al ecuador ó linea equinoccial. *Accessus solis ad aequatorem.*
ACCESORIA, s. f. La parte de edificio unida ó inmediata á la principal, como son cocheras, pajares, caballerizas y otras oficinas semejantes. Úsase mas comunmente en plural. *Accessio adibus adjuncta.*
ACCESORIAMENTE, adv. m. Por **accesion** ó agregacion. *Per accessionem.*
ACCESORIO, RIA. adj. Lo que se une á lo principal ó depende de ello. *Adjectus, additus, addititius.*
ACCIDENTADO, DA. p. p. de **ACCIDENTARSE.**
ACCIDENTADO, adj. El que está amagado de al-

gun accidente ó ha quedado con reliquias de él. *Cui sanguinis ictus, paralysis, aliusve morbus imminet, aut eo est affectus.*

ACCIDENTAL. adj. Lo que no es esencial en alguna cosa. *Quod ad rei essentiam non pertinet.*

ACCIDENTAL. Casual, contingente. *Fortuitus.*

ACCIDENTAL. Mus. Aplícase á la clave con la cual no debe cantarse lo que literalmente dice, sino que se ha de fingir puesta en otra regla ó raya. También se llama así la voz, como cuando se dice *fa en gesolreut*, que no tiene *fa*, lo que sucede en tonos que necesitan bemoles ó sostenidos; y entonces todas las voces con que se nombran los signos son accidentales. *In musicis praei clavis per accidens posita.*

ACCIDENTALMENTE. adv. m. Por accidente ó casualidad. *Casu.*

ACCIDENTARIAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ACCIDENTALMENTE.

ACCIDENTARSE. v. r. Ser acometido de algun accidente ó mal repentino. *Morbo subitaneo.*

ACCIDENTAZO. s. m. aum. de ACCIDENTE.

ACCIDENTE. s. m. Calidad que se halla en alguna cosa sin que sea de su esencia ó naturaleza. *Quod potest adesse, vel abesse citra subjecti corruptionem.*

ACCIDENTE. Casualidad, suceso imprevisto. *Casus fortuitus.*

ACCIDENTE. Med. La indisposición ó enfermedad que sobreviene repentinamente. Por lo común se llama así el acometimiento de apoplejía, epilepsia, parálisis &c. que priva del sentido y movimiento, ó de una de las dos cosas. *Repentinus morbus.*

ACCIDENTES. *Trol.* Hablando del sacramento de la Eucaristía son la figura, el color, sabor y olor que quedan después de la consagración. *Accidentia eucharistica.*

DE ACCIDENTE. inadv. ant. Lo mismo que POR ACCIDENTE.

POR ACCIDENTE. mod. adv. Accidentalmente, por casualidad. *Casu fortuito.*

ACCIDENTILLO. s. m. d. de ACCIDENTE.

ACCION. s. f. Operación, acto, hecho. *Actio, actus.*

ACCION. La operación ó impresión de cualquier agente en el paciente. *Agentis in patientem operatio.*

ACCION. Posibilidad ó facultad de hacer alguna cosa; y en este sentido se dice de uno á quien sujetan las manos que dejan sin ACCION. *Agendi libertas.*

ACCION. Postura, ademán. *Gestus, corporis habitus.*

ACCION. *Milit.* Batalla ó reencuentro. *Praedium.*

ACCION. for. El derecho que se tiene para pedir alguna cosa en juicio. Divídese en acción personal y real: personal es cuando á la deuda ó á lo que se demanda solo está obligada la persona, y real cuando se pretende derecho á los bienes. *Jus persequendi in judicio quod sibi debetur.*

ACCION. El movimiento del cuerpo ó sus partes, y los afectos con que el orador ó el representante acompañan la voz para dar á lo que dicen la fuerza y viveza correspondiente. *Gestus.*

ACCION. *Poet.* El asunto ó materia principal de un poema épico ó dramático. *Actio.*

ACCION. *Paint.* El movimiento ó postura del natural para dibujarle ó pintarle. *Corporis habitus, figura.*

ACCION. *Comerc.* Una de las partes ó porciones iguales que componen el fondo ó capital de una compañía ó establecimiento público de comercio. *Sors in mercatorum societatem data.*

ACCION. ant. Lo mismo que ACTA.

ACCION. DE GRACIAS. Las expresiones ó muestras de agradecimiento por algun beneficio ó merced recibida. *Gratiarum actio.*

ACCION. DE GRACIAS. El acto devoto con que se dan gracias á Dios por los beneficios recibidos. *Gratiarum actio.*

BEBER LAS ACCIONES. f. met. V. BEBER LAS PALABRAS.

ESTAR EN ACCION. f. *Milit.* Estar la tropa ocupada en alguna función de guerra, como en dar una batalla, defender ó atacar un puesto. *Praeliari.*

ACCIONADO. DA. p. de ACCIONAR.

ACCIONAR. v. n. Acompañar con varios movimientos del cuerpo, cabeza, manos &c. lo que se dice ó representa para expresarlo con la fuerza y afectos correspondientes. *Rem gestu exprimere.*

ACCIONISTA. s. m. El dueño de alguna acción en una compañía de comercio. *Mercatoriae societatis consors.*

ACCIPITRES. s. m. p. *Ornis.* Clase de aves que se distinguen por su pico corvo, por sus unas igualmente corvas y fuertes, y por mantenerse de carne. Se conocen comunmente con el

nombre de Aves de rapina. *Accipitres.*

ACEBADADO. DA. p. de ACEBADAR.

ACEBADAMIENTO. s. m. *Alb.* Lo mismo que ENCEBADAMIENTO.

ACEBADAR. v. a. Lo mismo que ENCEBADAR.

ACEBADARSE. v. r. Lo mismo que ENCEBADARSE.

ACEBO. s. m. Arbol de diez y seis á veinte pies de altura, cuyas hojas son espinosas, y la madera muy dura, y de cuya corteza, que es verde y pajiza, se hace la sustancia viscosa que se llama liga. *Ilex aquifolium.*

ACEBEDO. s. m. El sitio ó lugar plantado de acebos. *Ager aquifolius constitus.*

ACEBTADO. DA. p. p. ant. de ACEBTAR.

ACEBTAR. v. a. ant. Lo mismo que ACEPTAR.

ACEBTO. TA. adj. ant. Lo mismo que ACEPTO.

ACEBUCHAL. s. m. El sitio ó lugar poblado de acebuches. *Ager oleastris constitus.*

ACEBUCHAL. adj. Lo que pertenece al acebuche. *Quod ad oleastrum pertinet.*

ACEBUCHO. s. m. El olivo silvestre, que se diferencia del cultivado en ser mas pequeño, menos poblado de ramas, y en tener las hojas mas pequeñas, y el fruto amargo y de menos carne. *Olea europaea, var. oleaster.*

ACEBUCHENO. NA. adj. Lo que pertenece al acebuche. Dicese con especialidad del olivo que basta dea y se hace silvestre como el acebuche. *Ad oleastrum pertinens: dicitur praesertim de oliva, quae degeneravit.*

ACEBUCHINA. s. f. La frutilla del acebuche. *Olestri fructus.*

ACECALAR. DA. p. p. ant. de ACECALAR.

ACECALADURA. s. f. ant. Lo mismo que ACECALADURA.

ACECALAR. v. a. ant. Lo mismo que ACECALAR.

ACECINADO. DA. p. p. de ACECINAR y ACECINARSE.

ACECINAR. v. a. Salar las carnes y ponerlas al humo y al aire, para que se enjuguen y conserven. *Salire carnes, indurare, exsiccare.*

ACECINARSE. v. r. met. Llegar alguno por su mucha edad, ú otra causa á enflaquecerse y secarse tanto que sus carnes parezcan cecina. *Senectute, aut aegritate valetudine macrescere.*

ACECHADO. DA. p. p. de ACECHAR.

ACECHADOR. RA. s. m. y f. El que acecha. *Insiidiator, speculator, observator.*

ACECHAR. v. a. Mirar, atisbar, observar con cuidado alguna cosa procurando no ser visto. *Observare, speculari.*

ACECHE. s. m. Lo mismo que CAPARROSA.

ACECHO. s. m. La acción y efecto de acechar. *Speculatio.*

AL ACECHO Ó EN ACECHO. mod. adv. Observando y mirando á escondidas y con cuidado. *In speculis.*

ACECHON. NA. s. m. y f. fam. Lo mismo que ACECHADOR.

HACER LA ACECHONA. f. fam. ATISBAR, ACECHAR.

ACEDADO. DA. p. p. de ACEDAR.

ACEDAMENTE. adv. m. Con acedia ó desabrimiento. *Acre, acritus.*

ACEDAR. v. a. Poner aceda ó agria alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Acidum quid reddere.*

ACEDAR. met. Desazonar, disgustar. *Exacerbare.*

ACEDERA. s. f. Planta perenne, cuyas hojas, que tienen un gusto agrio y son antiacídicas, refrescantes y aperitivas, se emplean crudas ó cocidas para condimentar manjares. De esta planta se saca la sustancia conocida en el comercio con el nombre de sal esencial de acederas, que se emplea así como su zumo para varios usos económicos y medicinales. En algunas partes emplean la raíz para teñir los paños de rojo, y las hojas para limpiar la dentadura, los metales y las manchas de la ropa que proceden de ellos ó de la tinta. *Rumex acetosa.*

ACEDERA DE INDIAS. Planta. Lo mismo que VILNAGROSA.

ACEDERAQUE. s. m. Arbol. El mismo que en Castilla llaman Cinamomo.

ACEDERILLA. s. f. Planta perenne de tres pulgadas de altura, cuyas hojas tienen la figura de corazón y estan colocadas de tres en tres. Toda la planta tiene un gusto agrio semejante al de las hojas de acedera, y se emplea en los mismos usos que esta. *Oxalis acetosella.*

ACEDIA. s. f. La calidad de ácido que tiene alguna cosa. *Acrimonia.*

ACEDIA. Indisposición del estómago procedida de haberse acedado la comida, ó de mala digestión. *Acer stomachi, stomachi vitium coalescente cibo.*

ACEDIA. s. f. Pescado del género de aquellos que tienen los dos ojos en uno de los costados de la cabeza: su carne es muy blanda é insípida. *Pleuronectes platessa.*

ACEDIA. met. Desabrimiento, aspereza de trato. *Acerbitas.*

ACEDO; DA. adj. Lo que tiene punta de agrio ó pur vicio ó corrupción. *Acidulus.*

ACEDO, ACIDO, AGRIDO. Aplícase á las frutas que son agrías ó que no son dulces. *Acer, acidus.*

ACEDO. met. Aspero, desapacible. Dicese mas comunmente de las personas ó de su genio. *Agestis, durus.*

ACEDURA. s. f. ant. Lo mismo que ACEDIA.

ACEFALISMO. s. m. La secta de los acefalos. *Acephalismus.*

ACEFALO, LA. adj. que se aplica á la comunidad, secta &c. que no tiene gefe ó cabeza. *Acephalus.*

ACEITADA. s. f. fam. Cantidad de aceite derramada. *Olei effusio.*

ACEITADO. DA. p. p. de ACEITAR.

ACEITAR. v. a. Dar, unrar, bañar con aceite. Tiene mucho uso entre pintores. *Oleo perfundere, ungeri.*

ACEITE. s. m. Jugo untuoso, suave al tacto, inflamable, mas ó menos liquido y mas ligero que el agua que se saca por expresión de los frutos de varios vegetales, con cuyos nombres se distingue. Por lo común se entiende el que se exprime de las aceitunas, por ser el mas apreciable y el mas generalmente usado. *Oleum.*

ACEITE ABETINOTE Ó ABETINO. La resina que destila el abeto. *Abietis resina, oleum abietinum.*

ACEITE DE APARICIO. Aceite de olivas impregnado, por medio de la decocción, de varias drogas medicinales algo costosas. *Oleum aparicii.*

ACEITE DE ARDER. Llámase así el aceite de linaza. *Oleum seminis lini.*

ACEITE DE COMER. Llámase así el aceite de olivas. *Oleum olivarum.*

ACEITE DE ROJUELA. El que se saca del alpechin, de las particulas oleosas de que va mezclado el mismo alpechin, y que se juntan en la superficie del agua con el hollejo de la aceituna ya desecho. *Oleum ex amarca expressum.*

ACEITE DE PALO. Balsamo que se saca por incisión de un árbol del Perú, Chile y tierra firme llamado Copaiba. *Copaiba balsamum.*

ACEITE DE PIE. p. *Extr.* Lo mismo que ACEITE DE TALEGA.

ACEITE DE TALEGA. El que se saca pisando la aceituna dentro de una talega.

ACEITE DE VITRILO. Lo mismo que ACIDO SULFURICO, así llamado porque en su estado de concentración tiene una consistencia semejante á la del aceite. *Acidum sulphuricum.*

ACRÉTE VIRGEN. El que se saca de la aceituna con sola su presión sin el auxilio del agua hirviendo.

CARO COMO ACEITE DE APARICIO. loc. fam. con que se exagera el excesivo precio de alguna cosa.

ACECHAR ACEITE AL FUEGO Ú EN EL FUEGO. f. met. Irritar, excitar, encender los ánimos.

QUIEN EL ACEITE MESURA LAS MANOS SE UNTA, ref. que da á entender que los que manejan dependencias ó intereses ajenos suelen aprovecharse de ellos mas de lo justo.

ACEITERA. s. f. Vasija en que se tiene el aceite para el uso diario. *Lecythus, ampulla olearia.*

ACEITERA. p. *Extr.* Lo mismo que ACEITERO por el cuerno del aceite.

ACEITERAS. p. Las ampollitas que se ponen en las mesas con vinagre y aceite crudo. *Aceti et olei gemina ampullae.*

ACEITERIA. s. f. ant. El oficio de aceitero. *Ars vel negotiatio olearia.*

ACEITERIA. La tienda donde se vende el aceite.

ACEITERO, RA. s. m. y f. El que vende aceite. *Olearius.*

ACEITERO. Llaman así los pastores al cuerno en que guardan el aceite. *Corneus rusticorum lecithus.*

ACEITOSO, SA. adj. Lo que contiene algun aceite ó jugo y crasitud semejante á él. *Oleosus, pinguis.*

ACEITUNA. s. f. El fruto del olivo. *Olea, oliva.*

ACEITUNAS. *Veanse en Olivo las castas ó variedades de ACEITUNAS.*

ACEITUNA ZAPATERA. Llámase así la que ha perdido el color y buen sabor, adquiriendo un olor semejante al de las pieles curridas que gastan los zapateros. *Olea vilis.*

ACEITUNA, UNA ES ORO, DOS PLATA, Y LA TERCERA MATA. ref. que advierte la moderación con que se deben comer las ACEITUNAS para que no hagan daño.

ACEITUNA UNA, Y SI ES BUENA UNA DOCENA. ref. que da á entender que son tan gustosas las aceitunas buenas, que aunque indigestas es difícil contenerse y no comer muchas. *Ex oleis unum ex selectis plurimas.*

LLEGAR Á LAS ACEITUNAS. f. fam. Concurrir á un banquete al fin de la comida, que es cuando se sirven las aceitunas. *Sub extremam mensam venire.*

LLEGAR Á LAS ACEITUNAS. f. met. Llegar tarde á alguna cosa.

ACEITUNADO, DA. adj. Lo que tiene color de aceituna. *Oleaceo colore praeditus.*

ACEITUNERO. s. m. El que coge, acarrea ó vende aceitunas. *Olivarius.*

ACEITUNÍ. adj. ant. Lo mismo que ACEITUNADO.

ACEITUNIL. adj. ant. Lo mismo que ACEITUNADO.

ACEITUNO. s. m. Lo mismo que OLIVO.

ACELERACION. s. f. La acción y efecto de acelerar. *Acceleratio, propeptatio.*

ACELERADAMENTE. adv. m. Con aceleración. *Celeriter.*

ACELERADO, DA. p. p. de ACELERAR.

ACELERADO. adj. Precipitado. *Inconsideratus, praecipitatus.*

ACELERAMIENTO. s. m. Lo mismo que ACCELERACION, que es como suele decirse.

ACELERAR. v. a. Apresurar, avivar, ejecutar alguna cosa con mas diligencia que la ordinaria. *Accelerare, propiare, rem celerius agere.*

ACELERAR. Anticipar, adelantar, hacer que una cosa venga antes del tiempo regular. *Anticipare.*

ACELERARSE. v. r. Apresurarse, precipitarse. *Festinare nimis.*

ACELGA. s. f. Planta anua ó perenne cuyas hojas, que son todas radicales y de cerca de un pie de largo, se comen cocidas. Son insipidas, pero emolientes, y como tales se emplean en la medicina: estando verdes se aplican exteriormente para curar llagas. *Beta ticta.*

ACEMILA. s. f. Mula ó macho de carga. *Jumentum.*

ACEMILA. ant. p. Ar. Cierta tributo que se pagaba por las acemilas. *Tributum ex jumentis.*

ACEMILAR. adj. Lo perteneciente á la acemila ó al acemilero. *Quod ad jumenta pertinet.*

ACEMILERÍA. s. f. El lugar destinado para tener las acemilas y sus aparejos. *Jumentorum stabula.*

ACEMILERÍA. Oficio de la casa real para cuidar de las acemilas. *Jumentis curandis munus in aula regia.*

ACEMILERO, RA. adj. Lo perteneciente á la acemilería.

ACEMILERO. s. m. El que cuida ó lleva del rama á las acemilas. *Mulio.*

ACEMITA. s. f. En algunas partes el pan hecho de acemite. *Similagineus panis.*

ACEMITE. s. m. El salvado ó afrecho menudo que tiene alguna corta porción de harina. *Similago.*

ACEMITE. s. m. ant. La flor de la harina. *Farina purior.*

ACEMITE. ant. Las granzas limpias y descortezadas del salvado que quedan del grano renojado y molido gruesamente. *Similago crassior.*

ACEMITE. p. And. Cierta potage de trigo tostado y medio molido. *Cibus ex tritico torrefacto et semivivito conditus.*

ACENDER. v. a. ant. Lo mismo que ENCENDER.

ACENDIDO, DA. p. p. ant. de ACENDER.

ACENDRADÍSIMO, MA. adj. sup. de ACENDRADO. *Purus, purgatissimus.*

ACENDRADO, DA. p. p. de ACENDRAR.

ACENDRAR. v. a. Purificar en el crisol el oro, la plata y otros metales. *Metalla igne purgare.*

ACENDRAR. met. Purificar, limpiar, dejar sin mancha ó defecto. *Purgare, detergere.*

ACENDRIA. s. f. En la provincia de Granada lo mismo que ZANDÍA.

ACENEFA. s. f. ant. Lo mismo que CENEFA.

ACENNA. s. f. ant. Lo mismo que ACENA.

ACENSADO, DA. p. p. ant. de ACENSAR.

ACENSAR. v. a. ant. Lo mismo que ACENSUAR.

ACENSUADOR, DA. p. p. de ACENSUAR.

ACENSUADOR. s. m. ant. Lo mismo que CENSUALISTA.

ACENSUAR. v. a. Imponer censo sobre alguna posesión. *Feneratá pecuniá gravare.*

ACENTO. s. m. Gram. En su propio sentido es el tono con que se pronuncia una palabra, ya subiendo ó bajando la voz; pero en nuestra lengua y otras vulgares se toma por la pronunciación larga de las sílabas; y así cuando decimos que en la *á* ó en la *e* de una dicción está el ACENTO, damos á entender que estas vocales se pronuncian con mas pausa ó detención que las otras. *Accentus.*

ACENTO. Gram. La señal ó virgulilla que se pone sobre alguna vocal para denotar su diferente tono, respecto de las demas de la dicción. En la lengua latina hay tres acentos, gra-

ve, agudo y circunflexo; pero en la nuestra solo tiene uso el agudo, que baja oblicuamente de la derecha á la izquierda, con el cual denotamos las sílabas largas, porque las breves no se acentúan, como en término, *mercedi. Accentus, nota.*

ACENTO. La pronunciación peculiar de cada provincia, por medio de la cual solemos distinguir á los naturales de ella, y en este sentido decimos ACENTO andaluz, ACENTO aragonés &c. *Provinciae cujusque peculiaris pronuntiationis tonus.*

ACENTO. Mús. La modulacion de la voz. *Voxis modulatio.*

ACENTO. Lo mismo que ECO.

ACENTO. Poet. Suele romarse por la voz misma ó por el verso. *Modulus, modulatio, modus.*

BEBER LOS ACENTOS. f. met. V. BEBER LAS PALABRAS.

ACENTUACION. s. f. La acción y efecto de acentuar. *Notarum, accentuum appositio.*

ACENTUADO, DA. p. p. de ACENTUAR.

ACENTUAR. v. a. Gram. Pronunciar las palabras con el acento debido. *Verba proprio accentu promere.*

ACENTUAR. Poner sobre alguna vocal la seña ó virgulilla llamada acento. *Accentuum notas scripto adpingere.*

ACEÑA. s. f. Molino; cuya rueda estando vertical se mueve por la corriente del agua. *Mole trina aquaria.*

EL QUE ESTÁ EN LA ACEÑA MUELE, QUE NO EL QUE VA Y VIENE. ref. que advierte que para conseguir las cosas es preciso tener sufrimiento y constancia.

MAS VALE ACEÑA PARADA QUE EL MOLINERO AMIGO. ref. que significa que cuando está parada la aceña por no haber cibera, el primero que llega muele sin detención su trigo, y despacha; pero si está ocupada, suele no ser de provecho el que el molinero sea amigo para no detenerse.

ACENERO. s. m. El que cuida de la aceña. *Mole trinae praefectus.*

ACEPADO, DA. p. de ACEPAR.

ACEPAR. v. n. Lo mismo que ENCEPAR por echar raíces.

ACEPCION. s. f. El sentido ó significado en que se toma una palabra. *Sensus, acceptio.*

ACEPCION. ant. Lo mismo que ACCEPTACION.

ACEPCION DE PERSONAS. Inclinación, pasión, afecto que se tiene á una persona mas que á otra sin atender al mérito ó á la razon. *Ratio personae habita, non causat.*

ACEPILLADO, DA. p. p. de ACEPILLAR.

ACEPILLADURA. s. f. La acción y efecto de acepillar. *Vestium detergio.*

ACEPILLADURA. La virtud de madera que saca el cepillo. *Assulae.*

ACEPILLAR. v. a. Labrar y poner lisa con el cepillo la superficie de la madera. *Levigare.*

ACEPILLAR. Limpiar la ropa con el cepillo ó escobilla. *Detergere á pulvere vestes.*

ACEPILLAR. met. Desbastar, pulir las costumbres rústicas ó groseras de alguno. *Erudire, mores aliequos excolere.*

ACEPTABLE. adj. Lo que se puede aceptar ó es digno de aceptarse. *Acceptabilis.*

ACEPTABLEMENTE. adv. m. Con aceptación.

ACEPTACION. s. f. La acción y efecto de aceptar. *Acceptio.*

ACEPTACION. Aprobación, aplauso. *Plausus, approbatio.*

ACEPTACION. for. La admisión de herencia, donación &c. *Haereditatis aditio.*

ACEPTACION DE PERSONAS. Lo mismo que ACEPCION DE PERSONAS, que es como mas comúnmente se dice.

ACEPTADO, DA. p. p. de ACEPTAR y ACEPTARSE.

ACEPTADOR, RA. s. m. y f. El que acepta. *Acceptor.*

ACEPTADOR DE PERSONAS. El que favorece á unos mas que á otros por algun motivo ó afecto particular sin atender al mérito ó á la razon. *Qui personis, non causis consult.*

ACEPTANTE. p. a. de ACEPTAR. El que acepta. *Acceptans.*

ACEPTAR. v. a. Admitir lo que se da, ofrece ó encarga. *Acceptare.*

ACEPTARSE. v. r. ant. Estar gustoso, contento ó satisfecho de alguna cosa ó persona. *Ab aliqua re contentum esse.*

ACEPTÍSIMO, MA. adj. sup. de ACEPTO. *Gratissimus, acceptissimus.*

ACEPTO, TA. adj. Agradable, bien recibido, admitido con gusto. *Gratus, acceptus.*

ACEQUIA. s. f. Zanja ó canal por donde se conducen las aguas para regar y para otros usos. *Incile, fossa incillis.*

ACEQUIADO, DA. adj. que se aplica al sitio donde hay acequias. *Incillis interruptus.*

ACEQUIADOR. s. m. El que hace acequias. *Fossae inclis fabricator.*

ACEQUIAR. v. a. Hacer acequias. *Fossam incilem fabricare.*

ACEQUIERO. s. m. El que cuida de las acequias. *Incilium curator.*

ACERA. s. f. La orilla ó lado de la calle por donde comunmente va la gente de á pie. *Viae publicae in urbe aut oppido utrumque latús quá pedibus itur.*

ACERA. La fila de casas que hay á cada lado de la calle ó plaza. *Domorum series ab utroque latere viae publicae extensa.*

ACERADO, DA. p. p. de ACERAR.

ACERADO, DA. adj. met. ant. Lo que es fuerte ó de mucha resistencia. *Ferreus, durus.*

ACERAR. v. a. Poner acero y templarle en la punta ó corte de las arinas, cuchillos y otros instrumentos. *Admisto chalybe duritiam ferro addere.*

ACERAR. Mezclar las aguas y otros licores con la tintura del acero, ó meter en agua el acero encendido. *Candentem chalybem in aquam, aliudve liquidum saepius immergere.*

ACERAR. ant. met. Fortalecer. Hallase usado tambien como reciproco.

ACERBAMENTE. adv. m. Con aspereza, amargura ó rigor. *Acerbe, asper.*

ACERBIDAD. s. f. La calidad de acerbo. *Acerbitas.*

ACERBIDAD. met. ant. Lo mismo que CRUELDAD ó RIGOR.

ACERBÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ACERBAMENTE. *Acerbissimè.*

ACERBÍSIMO, MA. adj. sup. de ACERBO. *Acerbissimus.*

ACERBO, BA. adj. Lo que es áspero al gusto y causa dentera. *Acerbus.*

ACERBO. met. Cruel, riguroso, desapacible. *Acerbus, crudelis, asper.*

ACERCA. adv. t. y l. ant. Lo mismo que CERCA.

ACERCA. DE. mod. adv. de que se usa para indicar el asunto de que se trata.

ACERCADO, DA. p. p. de ACERCAR.

ACERCAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de acercar. *Appropinquatio.*

ACERCANO, NA. adj. ant. Lo mismo que CERCANO.

ACERCANZA. s. f. ant. Lo mismo que CERCANÍA.

ACERCAR. v. a. Poner una cosa ó persona cerca de otra. Úsase tambien como reciproco. *Aliquid ad aliquem appellere, ad aliquem propius accedere, appropinquare.*

ACERE. s. m. Árbol de veinte á treinta pies de altura, con las hojas de un verde obscuro y partidas y la corteza asurcada. Su madera es dura y fuerte, y como tal se aprecia para varios usos. *Acer campestris.*

ACERICO. s. m. Almohada muy pequeña en que las mugeres clavan los alfileres para que no se pierdan. *Pulvinulus acubus affigendis.*

ACERICO. Almohada pequeña que se pone sobre las otras mayores de la cama para mayor comodidad. *Cervical.*

ACERILLO. s. m. Lo mismo que ACERICO.

ACERNADADO, DA. p. p. de ACERNADAR.

ACERNADAR. v. a. Cubrir con acernada alguna cosa. *Lixivio cinere cooperire.*

ACERO. s. m. El hierro combinado mediante la fundición ó oxigenación, con la que resulta mas duro, mas quebradizo y mas capaz de pulimento. Úsase con preferencia al hierro para los instrumentos que se emplean en cortar, los cuales necesitan ser muy duros, así como por el hermoso pulimento que se le puede dar para varios adornos. *Chalybs.*

ACERO. met. El arma blanca, y con especialidad la espada. *Gladius, ensis.*

ACERO. Med. Medicamento que se da á las opiladas, y se compone del ACERO preparado de diversas maneras. *Tinctura Martis.*

ACERO ARTIFICIAL. Lo mismo que ACERO DE CEMENTACION.

ACERO DE CEMENTACION. El que se fabrica del hierro ya fundido, y que es mas duro, quebradizo y capaz de mejor pulimento.

ACERO DE FUNDICION. El que se saca inmediatamente de la fundición del hierro: es el mas duro y quebradizo de los aceros, y se emplea solo para los usos mas toscos.

ACERO FUNDIDO. El que resulta de la fundición de cualquiera de los otros aceros, y el mejor y mas estimado de todos, porque es el mas duro y el que recibe mejor pulimento.

ACERO NATURAL. Lo mismo que ACERO DE FUNDICION.

ACEROS. p. Tratando de las armas blancas, y di-

ciendo que tienen buenos ACEROS, es lo mismo que decir que tienen buen temple y corte. *Dura acies gladii.*
 ACEROS. met. y fam. Brio, denuedo, valor. *Vir-tus, animi vigor.*
 ACEROS. met. y fam. Las ganas de comer. Úsase comunmente con los adjetivos buenos, valientes &c. y así se dice, sentóse á comer con BUENOS ACEROS. *Esuries, edendi cupiditas.*
 ACEROLA. s. f. La fruta del acerolo.
 ACEROLA. En algunas partes de Aragon y Navarra lo mismo que SERBA.
 ACEROLO. s. m. Árbol frutal de treinta á cuarenta pies de altura, cuya fruta, que es redonda, de media pulgada de diámetro y amarilla, tiene aunque madura un gusto acerbo, que no pierde sino despues de haberse reblan-decido fuera del árbol. Su madera, que es dura y de un color de carne, se usa con aprecio para muebles. *Crataegus azarolus.*
 ACEROLO. En algunas partes de Aragon y Navarra lo mismo que Serbal.
 ACERONES. s. m. Planta anual indígena de España que crece hasta la altura de dos pies: sus hojas son vellosas y estan unidas al tallo sin tener pezon. La flor es pequeña y de un amarillo vivo. *Verbascum thapsoides.*
 ACEROSO, SA. adj. ant. Aspero picante. *Acer.*
 ACERRADO, DA. Germ. p. p. de ACERRAR.
 ACERRADOR. s. m. Germ. El criado de justicia.
 ACERRAR. v. a. Germ. Asir, agarrar.
 ACERRIMAMENTE. adv. m. Con mucha fuerza, vigor ó tesón. *Acerrimè.*
 ACERRIMO, MA. adj. sup. Muy fuerte, vigoroso, tenaz. *Acerrimus.*
 ACERROJADO, DA. p. p. ant. de ACERROJAR.
 ACERROJAR. v. a. ant. Lo mismo que AHERROJAR.
 ACERTADAMENTE. adv. m. Con acierto. *Pro-bè, dexterè.*
 ACERTADÍSIMO, MA. adj. sup. de ACERTADO. *Sollertissimus, prudentissimus.*
 ACERTADO, DA. p. p. de ACERTAR y ACERTARSE.
 ACERTADO. adj. Lo mismo que BUENO, CABAL, PERFECTO.
 ACERTADOR, RA. s. m. y f. El que acierta. *Sollers, rem acu tangens.*
 ACERTAJO. s. m. fam. Lo mismo que ACERTIJO.
 ACERTAJO. s. m. aum. de ACERTAJO.
 ACERTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACIERTO.
 ACERTAMIENTO. ant. Casualidad, contingencia. *Casus, sors.*
 ACERTAR. v. a. Dar en el punto á que se dirige alguna cosa; como ACERTAR el tiro, ACERTAR al blanco. *Scopum attingere.*
 ACERTAR. Encontrar, hallar. En este sentido se usa tambien como neutro; y así se dice ACERTÓ la casa, y ACERTÓ con la casa. *Invenire.*
 ACERTAR. Salir cierto lo que se afirmó ó predijo sin fundamento ó por conjeturas. *Vera divinare, divinata accidere.*
 ACERTAR. Suceder alguna cosa impensadamente y por casualidad. *Contingere.*
 ACERTAR. met. Hacer con acierto alguna cosa; como ACERTAR la eleccion, la vocacion &c. Úsase tambien como neutro en este sentido. *Rem probè, rectè agere.*
 ACERTAR. Entre sastres recorrer é igualar la ropa cortada. *Perpolire, aptare vestium partes.*
 ACERTAR. v. n. Prevaler, probar bien las plantas y semillas. *Plantas praevalere.*
 NO ACERTAR Á DECIR Ó HACER ALGUNA COSA. f. No poder decirlo ó hacerla por ignorancia ó turbacion. *Turbatione impediri.*
 ACERTARSE. v. r. ant. Hallarse presente á alguna cosa. *Intervenire, adesse.*
 ACERTIJO. s. m. Enigma, que en la conversacion familiar se suele proponer para divertirse en descifrarlo. *Aenigma.*
 ACERUELO. s. m. Especie de albardilla para montar, de que usaban los ingleses. *Chitellae genus.*
 ACERVADO, DA. p. p. ant. de ACERVAR.
 ACERVAR. v. a. ant. Amontonar. *Acervare.*
 ACERVO. s. m. Monton de cosas menudas como de trigo, cebada, legumbres &c. *Acervus.*
 ACERVO. for. La masa comun de diezmos, y tambien el todo de la herencia indivisa.
 ACETABLE. adj. ant. Lo mismo que ACCEPTABLE.
 ACETÁBULO. s. m. Medida pequeña antigua, que hacia quince dracmas ó la cuarta parte de una hemina. *Acetabulum.*
 ACETADO, DA. p. p. ant. de ACETAR.
 ACETAR. v. a. ant. Lo mismo que ACCEPTAR.
 ACETO, TA. adj. ant. Lo mismo que ACEPTO.
 ACETOSA. s. f. Yerba. Lo mismo que ACEDERA.
 ACETOSIDAD. s. f. ant. La calidad de lo acetoso.
 ACETOSILLA. s. f. Planta. Lo mismo que ACEDERILLA.

ACETOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que AGRO.
 ACETRE. s. m. Caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas ó pozos. Hoy tiene uso en el reino de Granada y otras partes. *Situla.*
 ACETRE. El caldero pequeño con que se lleva el agua bendita para hacer las aspersiones de que usa la iglesia en varias ceremonias. Llámase tambien así el hisopo que se lleva en el mismo caldero. *Situla lustralis aquae.*
 ACETRERÍA. s. f. ant. Lo mismo que CETRERÍA.
 ACETRERO. s. m. ant. Lo mismo que HALCONERO.
 ACETUNA. s. f. ant. Lo mismo que ACEITUNA.
 ACETUNI. adj. ant. Lo mismo que ACEITUNI.
 ACEVILADO, DA. p. p. ant. de ACEVILAR.
 ACEVILAR. v. a. ant. Envilecer, abatir. Úsase tambien como reciproco. *Vilipendere.*
 ACEZADO, DA. p. ant. de ACEZAR.
 ACEZAR. v. n. ant. Lo mismo que JADEAR.
 Fómase esta voz por la figura onomatopeya del sonido que hace el resuello fuerte y apresurado.
 ACEZO. s. m. ant. Lo mismo que JADEO.
 ACEZO. ant. Respiracion ó resuello. *Anhelitus.*
 ACEZOSO, SA. adj. ant. El que respira dificultosa y aceleradamente. *Anhelus.*
 ACIAGO, GA. adj. Infausto, infeliz, desgraciado, de mal agüero. *Infaustus, ominosus.*
 ACIAGO. s. m. ant. Lo mismo que AZAR.
 ACIAL. s. m. Instrumento que se compone de un palo fuerte como de media vara de largo, en cuya extremidad hay un agujero donde se atan los dos extremos de un cordel, en que se mete el labio ó parte superior del hocico de las bestias, y retorciéndole se tienen sujetas para herrarlas ó curarlas. *Pastomis.*
 MAS VALE ACIAL QUE FUERZA DE OFICIAL. ref. que enseña que los medios e instrumentos propios para un fin sirven mas que la violencia.
 ACIANO MENOR. s. m. Planta. Lo mismo que AZULEJO Ó LIEBRECILLA.
 ACIBAR. s. m. El succo condensado que destila de sí una especie de planta conocida en castellano con el mismo nombre y con los de zabila y zadiba. Es sumamente amargo y de mucho uso en la farmacia.
 ACIBAR. Planta. Lo mismo que ZABILA.
 ACIBAR. met. Amargura, sinsabor, disgusto. *Amaritudo, taedium.*
 ACIBAR ARÁBIGO. Farm. El de ínfima calidad, ó adulterado.
 ACIBAR HEPÁTICO. Farm. El de segunda clase ó calidad.
 ACIBAR SUCOTRINO. Farm. El mejor y mas puro, llamado aside Sucotora ó Sucotra, ciudad de la India, de donde viene el mas selecto que se conoce en el comercio.
 ACIBARADO, DA. p. p. de ACIBARAR.
 ACIBARAR. v. a. Echar acibar en alguna cosa. *Aloe quid inspergere.*
 ACIBARAR. met. Turbar el gusto con algun pesar ó desazon. *Turbare, exacerbare animum.*
 ACIBARRADO, DA. p. p. ant. de ACIBARRAR.
 ACIBARRAR. v. a. ant. Arrojar, tirar violentamente alguna cosa contra otra mas dura. Úsase hoy en Extremadura. *Allidere, illidere.*
 ACICALADO, DA. p. p. de ACICALAR.
 ACICALADO, DA. adj. met. El que es muy pulcro ó aseado.
 ACICALADOR, RA. s. m. y f. El que acicala. *Politor.*
 ACICALADOR. El instrumento con que se acicala. *Instrumentum quo aliqua poliuntur.*
 ACICALADURA. s. f. La accion y efecto de acicalar. *Politio, politura.*
 ACICALAMIENTO. s. m. Lo mismo que ACICALADURA.
 ACICALAR. v. a. Limpiar, bruñir. *Polire, detergere.*
 ACICALAR. met. Pulir, adornar, aderezar con afectacion el rostro, peinado &c. Úsase mas comunmente como reciproco. *Fucare faciem.*
 ACICATE. s. m. Espuela de que se usa para montar á la gineta, que solo tiene una punta de hierro para picar al caballo, y en ella una rodaja á distancia proporcionada para impedir que entre mucho la punta: los unos, que tienen la punta pequeña, se encajan en el tacon del zapato, y sirven para el uso comun de ir á caballo: los otros, que llaman vaqueros, son mas largos de punta, y se cifien al pie con una correa ó cinta. *Calcar arabicum.*
 ACICATE. ant. met. Lo mismo que INCITATIVO.
 ACICHE. s. m. Entre soladores es un instrumento que se diferencia de la piqueta en tener cortes por ambos lados: sirve para perfeccionar el cuadro y junturas de las baldosas. *Instrumentum ferreum utrinque scindens, dolandis et coaequandis lateribus aptum.*
 ACIDEZ. s. f. La calidad de ácido. *Aciditas.*
 ACIDIA. s. f. ant. Pereza, flojedad. *Pigritia.*

ACIDIOSO, SA. adj. ant. Lleno de acida, pere-zoso. *Deses, piger.*
 ACIDO, DA. adj. Agrio. *Acidus.*
 ACIDO. s. m. Quím. Cuerpo que en virtud de la combustion ú oxigenacion ha adquirido el gusto agrio, la propiedad de enrarecer muchos colores azules vegetales, la fuerte atraccion para la mayor parte de los cuerpos, y el formar sales combinado con ciertas sustancias. *Acidum.*
 ACIDO CARBÓNICO. s. m. El que resulta de la combinacion del oxigeno con el carbon. *Acidum carbonicum.*
 ACIDO MARINO. Aquel de cuya combinacion con la sosa resulta la sal marina ó comun, de la cual se extrae por destilacion mezclándola con arcilla ó con el ácido sulfúrico. *Acidum marinum.*
 ACIDO MURIÁTICO. Lo mismo que ACIDO MARINO.
 ACIDO NITRICO. El que resulta de la combustion del nitro y el que sirve juntamente con el ácido sulfúrico para la composicion del agua regia. *Acidum nitricum.*
 ACIDO SULFÚRICO. El que resulta de la combustion ú oxigenacion del azufre. Es de un uso muy general en las artes. *Acidum sulphuricum.*
 ACIDO VITRÍOLICO. Lo mismo que ACIDO SULFÚRICO, con la diferencia de que se da comunmente este nombre al que se extrae por destilacion del vitriolo verde ó caparros, donde se halla en combinacion con el hierro.
 ACIERTO. s. m. La accion y efecto de acertar. *Exitus felix, certus finis.*
 ACIERTO. met. Cordura, prudencia, tino, habilidad ó destreza en lo que se ejecuta. *Consilium, solertia.*
 ACIERTO. met. Acaso, casualidad. *Casus, sors.*
 ACIGUATADO, DA. p. p. de ACIGUATARSE.
 ACIGUATADO. adj. Lo que está pálido ó amarillo á semejanza de los que padecen la enfermedad de ciguatera. *Pallidus.*
 ACIGUATARSE. v. r. Contraer la enfermedad de ciguatera, que procede de comer el pescado que está ciguato, y se halla en algunas costas del seno mejicano. Y del mismo pescado se dice que se ACIGUATA cuando contrae esta infeccion. *Pallescere.*
 ACIJADO, DA. adj. Lo que tiene el color de acije. *Nigrescens, fuscus.*
 ACIJE. s. m. Lo mismo que ACECHE.
 ACIJOSO, SA. adj. Lo que participa del acije ó aceche. *Turbidus, nigellus.*
 ACIMBOGA. s. f. p. Mur. Árbol, lo mismo que TORONJO ó TORONJA. *Citrus, malus medica.*
 ACIMENTADO, DA. p. p. ant. de ACIMENTARSE.
 ACIMENTARSE. v. r. ant. Establecerse ó arraigarse en algun pueblo. *Stabiliri, alicubi domicilium sibi constituere.*
 ACINTURADO, DA. p. p. ant. de ACINTRAR.
 ACINTURAR. v. a. ant. Lo mismo que CENIR, ESTRECHAR.
 ACION. s. f. Correa con que está asido y pendiente de la silla el estribo para montar a caballo. *Lorum quo ab ephippiis stapia pendet.*
 ACIONERO. s. m. El oficial que hacia las correas llaniadas ACIONES. Hoy se conoce solo con el nombre de guarnicionero el que hace esta y las demas cosas pertenecientes á este oficio. *Corrigiarum opifex.*
 ACIPADO, DA. adj. Se aplica al paño que está bien tupido cuando se saca de la percha. *Compactus.*
 ACIPRES. s. m. ant. Lo mismo que CIPRES.
 ACIPRESTE. s. m. ant. Lo mismo que ARCEPRESTE.
 ACIRATE. s. m. La loma que se hace en las heredades y sirve de lindero para dividir las. *Limes, terminus fundi.*
 ACITARA. s. f. Pared delgada como tabique, hecha de ladrillo y cal. En algunas partes de Castilla bajo este nombre se comprende la pared gruesa que forma los costados de la casa. *Paries communis.*
 ACITRON. s. m. La fruta llamada cidra despues de contitada y hecha dulce seco. *Citrum saccharo conditum.*
 ACIVILADO, DA. p. p. ant. de ACIVILAR.
 ACIVILAR. v. a. ant. Envilecer, abatir. *Vilipendere.*
 ACLAMACION. s. f. La accion y efecto de aclamar. *Acclamatio, plausus.*
 POR ACLAMACION. loc. de que se usa hablando de elecciones cuando el comun consentimiento se declara de suerte que no hay necesidad de llegar á votar. *Publico omnium consensu.*
 ACLAMADO, DA. p. p. de ACLAMAR y ACLAMARSE.
 ACLAMADOR, RA. s. m. y f. El que aclama. *Plausor, acclamans.*
 ACLAMAR. v. a. Dar voces la multitud en ho-

nor y aplauso de alguna persona. *Acclamare, plaudere.*
ACLAMAR. Conferir la multitud por voz comun algun cargo ú honor. *Aliquem omnium consensu ducem, regem, praesulem salutare.*
ACLAMAR. ant. Llamar, requerir ó reconvenir. *Acclamare, conclamare.*
ACLAMAR. Cetr. Llamar á las aves. *Aves sibilant clamare, ut ad manum aucupis revertantur.*
ACLAMARSE. v. r. ant. Quejarse ó darse por agraviado. *Clamare, conqueri.*
ACLARACION. s. f. La accion y efecto de aclarar. *Illustratio, explanatio.*
ACLARADO. DA. p. p. de ACLARAR.
ACLARAR. v. a. Disipar, quitar lo que ofusca la claridad ó transparencia de alguna cosa. *Tenebras, caliginem depellere.*
ACLARAR. Hacer mayor el espacio ó intervalo que hay de una cosa á otra; y así ACLARAR un monte es dejar los árboles menos espesos: ACLARAR las filas de los soldados es hacer que haya mayor distancia de unos á otros. *Rarescere.*
ACLARAR. met. Poner en claro, declarar, manifestar, explicar. *Patefacere, explicare.*
ACLARAR. v. n. Ponerse claro lo que estaba oscuro. Dicese con propiedad del tiempo, cuando se disipan los nublados. *Clarescere.*
ACLARECER. v. a. ant. Lo mismo que ACLARAR.
ACLARECIDO. DA. p. p. ant. de ACLARECER.
ACLARECER. v. a. ant. Lo mismo que ACLARAR.
ACLARECIDO. DA. p. p. ant. de ACLARECER.
ACLOCARSE. DA. p. p. de ACLOCARSE.
ACLOCARSE. v. r. Ponerse clueta la gallina. *Glocire, glocitare.*
ACLOCARSE met. fam. Lo mismo que ARRELLANARSE; que es como mas comunmente se dice.
ACOBARDADO. DA. p. p. de ACOBARDAR.
ACOBARDAR. v. a. Amedrentar, causar ó poner miedo. *Metum incutere.*
ACOBARDADO. DA. p. p. ant. de ACOBARDAR.
ACOBARDADURA. s. f. ant. Lo mismo que ACOBARDADURA.
ACOBARDAR. v. a. ant. Lo mismo que ACOBARDAR.
ACOBARDADO. DA. p. p. ant. de ACOBARDAR.
ACOBARDADURA. s. f. ant. Lo mismo que ACOBARDADURA.
ACOCEADO. DA. p. p. de ACOCEAR.
ACOCEADOR. RA. s. m. y f. El que acocea. Dicese de la caballeria que tiene el resabio de tirar coces. *Calcitrosus.*
ACOCEAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acocear. *Calcitratus.*
ACOCEAR. v. a. Dar ó tirar coces. *Pede ferire, calcitrare.*
ACOCEAR. met. Abatir, hollar, ultrajar. *Pesumdare, deprimere, abjicere.*
ACOCOTADO. DA. p. p. de ACOCOTAR.
ACOCOTAR. v. a. Lo mismo que ACOGOTAR.
ACOCADO. DA. p. p. de ACOCHARSE.
ACOCARSE. v. r. p. Gal. Agacharse ó agazaparse. *Subsidere.*
ACOCINADO. DA. p. p. de ACOCHINAR.
ACOCINAR. v. a. fam. Asesinar, matar violentamente. Dicese por alusion al modo de matar los cochinos. *More pecudum trucidare, jugulare.*
ACOCINAR. met. y fam. Desairar, confundir, aniquilar á alguna persona ó cosa. *Contemnere, confundere, ad nihilum redigere.*
ACODADO. DA. p. p. de ACODAR.
ACODADURA. s. f. La accion y efecto de acodar. *Nixus cubito.*
ACODALADO. DA. p. p. de ACODALAR.
ACODALAR. v. a. Arg. Poner codales para sostener las paredes de algun vano ó cuerpo cóncavo. *Fulcire.*
ACODAR. v. a. ant. Apoyar el codo sobre alguna cosa para sostener con la mano la cabeza. *Cubito inniti.*
ACODAR. Agr. Merer el vástago de alguna planta, como de la vid ó clavel, debajo de tierra, dejando fuera la extremidad ó cogollo para que naciendo raíces en el mismo vástago, se forme otra nueva. *Palmites terrae inserere, ut virescant.*
ACODAR. Carp. Poner dos reglas pequeñas, que llaman codales, en los extremos de la madera para labrarla á escuadra. *Lignum ad exactiorem aut dationem aptare.*
ACODAR CON CISURA. Agr. Acodar un vástago haciendole antes una incision ó cortándole todo al rededor una porcion de corteza para que por aquella parte eche antes raíces.
ACODICIADO. DA. p. p. ant. de ACODICIAR y ACODICIARSE.
ACODICIAR. v. a. ant. Aficionar, inducir con vehemencia. *Adducere, impellere, accendere.*
ACODICIARSE. v. r. ant. Encenderse en el desco de alguna cosa, entregarse á ella con de-

masiada codicia ó eficacia. *Alicujus rei studio, vel cupiditate accendi, exardescere.*
ACODILLADO. DA. p. p. de ACODILLAR.
ACODILLAR. v. a. Doblar ó torcer alguna cosa de modo que en la dobladura haga codo ó ángulo: dicese ordinariamente de los clavos y cosas de hierro, y se usa mas en el participio pasivo. *In angulum flectere.*
ACODILLAR. En el juego del hombre dar codoillo.
ACODIR. v. n. ant. Lo mismo que ACODIR.
ACODO. s. m. El vástago con raíces que se separa de la planta y sirve para multiplicarla. *Geniculus.*
ACOGEDIZO. ZA. adj. Lo que se recoge fácilmente y sin eleccion. *Collectitius, collectaneus.*
ACOGEDOR. RA. s. m. y f. El que acoge á otro. *Receptor, susceptor.*
ACOGER. v. a. Admitir á alguno en su casa ó compañía. *Excipere aliquem hospitio, consortio.*
ACOGER. ant. Lo mismo que COGER.
ACOGER. met. Proteger, amparar. *Patrocinari.*
ACOGER. Hablando del ganado es darle parte en la dehesa para que paste en ella. *Pecus ad pascuam admittere.*
ACOGERSE. v. r. Refugiarse, retirarse, ponerse á cubierto. *Se in tuto collocare, confugere.*
ACOGERSE. ant. Conformarse con la voluntad ó dictamen de otro. *Ad nutum alicujus se accommodare.*
ACOGERSE. met. Valerse de algun pretexto para disfrazar ó disimular alguna cosa. *Causari falso rem.*
ACOGETA. s. f. ant. Escapatoria, modo ó medio de escapar. *Effugium, evasio.*
ACOGIDA. s. f. La accion y efecto de acoger. *Receptus, confugium.*
ACOGIDA. Concurrencia de muchas cosas en un sitio. Dicese con mas propiedad de las aguas. *Confluvium, affluentia.*
ACOGIDO. DA. p. p. de ACOGER y ACOGERSE.
ACOGIDO. s. m. p. Manch. El conjunto de yeguas ó muleros que entregan los peguajeros al dueño de la principal yeguada para que los guarde y alimente por precio determinado. *Admissi greges in pecuariis, ut alantur et custodiantur.*
ACOGIDO. En la Mesta el ganado que admite en su dehesa el dueño de ella, ó el que la disfruta; pero que no adquiere posesion, y está sujeto á que los eche cuando gustare el principal. *Admissi greges in pascuam.*
ACOGIMIENTO. s. m. Lo mismo que ACOGIDA.
ACOGOLLADO. DA. p. p. de ACOGOLLAR.
ACOGOLLAR. v. a. Cubrir las plantas delicadas, con esteras, tablas ó vidrios para defenderlas de los yelos y lluvias. *Plantaria circumtegere, munire á rigore hiemis.*
ACOGOMBRADO. DA. p. p. de ACOGOMBRAR.
ACOGOMBRADURA. s. f. Agr. La labor de acogombrar. *Accumulatio, congestio.*
ACOGOMBRAR. v. a. Agr. Apocar las plantas ú hortalizas. *Accumulare, aggerare.*
ACOGOTADO. DA. p. p. de ACOGOTAR.
ACOGOTAR. v. a. Marar con herida ó golpe dado en el cogote. *Per mediam cervicem ferire, obtruncare.*
ACOIGA. pres. de sup. irreg. ant. del verbo Acoger.
ACOITA. s. f. ant. Lo mismo que ACUITA.
ACOITADO. DA. p. p. ant. de ACOITAR.
ACOLTAR. v. a. ant. Lo mismo que CUIDAR, PROCURAR. Usábase tambien como reciproco.
ACOLADO. DA. p. p. de ACOLAR.
ACOLAR. v. a. Unir, juntar, combinar. Dicese de los escudos de armas que se ponen juntos por los costados bajo un timbre ó corona que los une ó abraza, en señal de la alianza de dos familias: lo que regularmente se usa para unir los blasones de marido y muger. Y tambien se dice de las señales de distincion que se ponen en espas detras del escudo, como las llaves, bastones, mazas, espadas y banderas. *Adunare, conjungere, componere.*
ACOLCHETRA. s. f. ant. Lo mismo que COLCHA.
ACOLCHADO. DA. p. p. de ACOLCHAR.
ACOLCHAR. v. a. Poner algodón ó seda cortada entre dos telas, y después bastéafelas. *Gössipio aut serico vestem aut lodicem munire, farcire.*
ACOLGADO. DA. p. p. ant. de ACOLGAR.
ACOLGAR. v. n. ant. Hacer fuerza hácia abajo. *Deorsum inniti.*
ACOLITO. s. m. Ministro de la iglesia que ha recibido la mayor de las cuatro órdenes menores, y su oficio es servir al altar inmediato á él. *Acolytus.*
ACOLITO. El monacillo que sirve en la iglesia, aunque no tenga orden alguna ni esté tonsurado. *Acolytus.*
ACOLITO. fam. El que ayuda ó asiste á otro para hacer alguna cosa. *Fautor, conventor.*
ACOLLADO. DA. p. p. de ACOLLAR.

ACOLLADOR. s. m. Naut. Cabo delgado que sirve para mantener estirados los obenques, brandales y estais, y tambien para aliojarlos y arriarlos si conviene. *Tenuis rudens navi deserviens ad alios fortiores contorquendos, vel explicandos.*
ACOLLAR. v. a. Naut. Tirar de un cabo delgado que pasa por dos motones, uno fijo en la embarcacion, y otro en el chicote de un obenque, estay ú otro cabo grueso para atesarle con facilidad. *Nauticum funem protrahere.*
ACOLLARADO. DA. p. p. de ACOLLARAR.
ACOLLARADO. adj. Se aplica á los pájaros y otros animales que tienen el cuello de color distinto que lo demas del cuerpo. *Torquatus.*
ACOLLARAR. v. a. Poner las colleras á las caballeras ó collares á otros animales. *Collaribus aptare, subdere jumenta jugo, torquibus canes ornare.*
ACOLLARAR. Unir los perros de caza unos con otros por los collares para que no se extravíen antes de llegar al monte. *Canes copula vincire.*
ACOLLERSE. v. r. ant. Lo mismo que ACOGERSE.
ACOLLIDO. DA. p. p. ant. de ACOGERSE.
ACOLLIDO. s. m. ant. Lo mismo que ACOGIDO por el ganado &c.
ACOMANDADO. DA. p. p. ant. de ACOMANDAR.
ACOMANDAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCOMENDAR.
ACOMBADO. DA. p. p. de ACOMBAR.
ACOMBAR. v. a. Lo mismo que COMBAR.
ACOMENDADO. DA. p. p. ant. de ACOMENDAR.
ACOMENDADOR. s. m. ant. Ayudador, favorecedor. *Protector, commendator.*
ACOMENDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que RECOMENDACION.
ACOMENDANTE. p. a. ant. de ACOMENDAR.
ACOMENDANTE. El que encomienda *Commendans.*
ACOMENDAR. v. a. ant. Encomendar ó encargar. *Commendare, committere, credere.*
ACOMENDARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENCOMENDARSE.
ACOMETEDOR. RA. s. m. y f. El que acomete. *Invasor, aggressor.*
ACOMETER. v. a. Embestir uno á otro. *Adoriri, impetere.*
ACOMETER. Emprnder, intentar. *Aggredi.*
ACOMETER. ant. Lo mismo que COMETER.
ACOMETER. ant. Encargar, encomendar, proponer. *Committre, commendare.*
ACOMETER. Con los nombres enfermedad; sueño, tentacion &c. es venir, entrar alguna de estas cosas. *Instare, urgere.*
ACOMETIDA. s. f. Lo mismo que ACOMETIMIENTO.
ACOMETIDO. DA. p. p. de ACOMETER.
ACOMETIENTE. p. a. ant. de ACOMETER. El que acomete. *Aggrediens.*
ACOMETIMIENTO. s. m. La accion y efecto de acometer. *Aggressio, impetus.*
ACOMETIMIENTO. En la esgrima lo mismo que ESTOCADA. *Ictus gladiatorius.*
ACOMODABLE. adj. Lo que se puede acomodar. *Aptus.*
ACOMODACION. s. f. La accion y efecto de acomodar. *Accommodatio.*
ACOMODADAMENTE. adv. m. Ordenadamente, del modo que conviene. *Opportunè.*
ACOMODADAMENTE. Con comodidad ó conveniencia. *Commode.*
ACOMODADISIMAMENTE. adv. m. sup. de ACOMODADAMENTE. *Peropportuni.*
ACOMODADISIMO. MA. adj. sup. de ACOMODADO. *Aptissimus, valde opportunus.*
ACOMODADO. DA. p. p. de ACOMODAR.
ACOMODADO. adj. Conveniente, apto, oportuno. *Aptus, conveniens.*
ACOMODADO. Rico, abundante de medios. *Dives, pecuniosus.*
ACOMODADO. Amigo de la comodidad. *Commodis suis, deditus.*
ACOMODADO. Aplicado al precio de las cosas, lo mismo que MODERADO.
ACOMODADOR. RA. s. m. y f. El que acomoda. *Accommodator.*
ACOMODADORA DE AMAS. La muger que tiene por oficio buscar amas para criar niños. *Quae nutrices lactandis infantibus deligit et quaerit.*
ACOMODAMIENTO. s. m. Transaccion, ajuste ó convenio sobre alguna cosa. *Transactio.*
ACOMODAMIENTO. Comodidad ó conveniencia. *Commoditas.*
ACOMODAR. v. a. Ordenar, componer, ajustar unas cosas con otras. *Ordinare, componere, aptare.*
ACOMODAR. Poner alguna persona ó cosa en sitio conveniente. Usase tambien como reciproco. *Commode collocare.*
ACOMODAR. Componer, ajustar, concertar alguna quimera, disputa, pleito &c. Usase tam-

bien como recíproco. *Lites componere.*
ACOMODAR. Dar ó conseguir para alguno conveniencia, empleo, ocupacion &c. Se usa tambien como recíproco. *In officio munere aut dignitate aliquem collocare, aut officium &c. alicui impetrare. Munus adipisci, in officio se collocare.*
ACOMODAR. Proveer, dar á alguno lo que necesita. *Alicui providere.*
ACOMODAR. Germ. Juntar.
ACOMODAR. v. n. Venir á uno bien alguna cosa, convenirle. *Convenire.*
ACOMODARSE. v. r. Conformarse, adaptarse al dictamen, venio ó capacidad de otro. *Ad alterius judicium aut ingenium conformare.*
ACOMODATICIO. V. SENTIDO ACOMODATICIO.
ACOMODO. s. m. Empleo, destino ó conveniencia. *Munus officium.*
ACOMPAÑADO. DA. p. p. de ACOMPAÑAR.
ACOMPAÑADO. for. El juez nombrado para que acompañe en el conocimiento y determinacion de los autos al que recusó la parte. Dicese tambien del relator ó escribano que nombra el juez para acompañar al que ha sido recusado. *Judici ad causam judicandam alius iudex adscitus.*
ACOMPAÑADO. El médico, cirujano ó cualquier perito que acompaña á otro ú otros para determinar con ellos alguna cosa de su facultad. *Medico. medicus socius et testis adscitus.*
ACOMPAÑADOR. RA. s. m. y f. El que acompaña. *Comitatus, comes.*
ACOMPAÑAMIENTO. s. m. La acción y efecto de acompañar. *Frequentia, assiduitas, assectatio.*
ACOMPAÑAMIENTO. El número de gente que va acompañando á alguno. *Comitum multitudo.*
ACOMPAÑAMIENTO. En el teatro las personas que salen á él y no representan. *Personae mutae asseclae.*
ACOMPAÑAMIENTO. Mús. La composicion que se toca para acompañar la voz; tambien se llama así el instrumento ó instrumentos que acompañan. *Numeri ad liram vocem comitantes.*
ACOMPAÑANTE. p. a. de ACOMPAÑAR. El que acompaña. *Comitans.*
ACOMPAÑAR. v. a. Estar ó ir en compañía de otro ú otros. *Comitari, assectari.*
ACOMPAÑAR. mer. Juntar ó agregar una cosa á otra. *Adjungere.*
ACOMPAÑAR Pint. Adornar la figura principal con algunas otras para que sobresalga. *Ornare varietate, imaginum picturam implere.*
ACOMPAÑAR. Mús. Ejecutar las voces subalternas de la armonía mientras otro hace la parte principal. Úsase tambien como recíproco. *Societate lyras numeris vocem canentis.*
ACOMPAÑAR. V. n. ir en compañía de otro ú otros. *Comitari, assectari.*
ACOMPAÑAR. ref. que advierte que en cualquier fortuna ó accidente debe seguir uno á sus antiguos compañeros.
ACOMPAÑARSE. v. r. Entre jueces, médicos y escribanos juntarse con otro ó con otros de la misma facultad para la mejor resolucion. *Consilium comitem sibi adsciscere, adjungere.*
ACOMPARADO. DA. p. p. ant. de ACOMPARAR.
ACOMPARAR. v. a. ant. Lo mismo que COMPARAR.
ACOMPASADO. DA. adj. Lo que está hecho ó puesto á compas. *Ad amissim tractus.*
ACOMPLEXIONADO. DA. adj. Usado siempre con los adverbios bien, mal ú otros semejantes, sirve para explicar la complexion ó temperamento de alguno. *Bona aut mala corporis temperatura comparatus.*
ACOMULADO. p. p. ant. de ACOMULAR.
ACOMULAR. v. a. ant. Lo mismo que ACUMULAR.
ACOMULATIVAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ACUMULATIVAMENTE.
ACOMUNALADO. DA. p. p. ant. de ACOMUNALAR.
ACOMUNALAR. v. n. ant. Tener trato y comunicacion. Usábase tambien como recíproco. *Cum aliquo versari, alicujus uti consuetudine.*
ACONCHABADO. DA. p. p. ant. de ACONCHABARSE.
ACONCHABARSE. v. r. ant. Lo mismo que ACOMODARSE.
ACONCHADILLO. s. m. ant. Género ó especie de guisado. *Genus quoddam condimenti elizarum carniun.*
ACONCHADO. DA. p. ant. de ACONCHAR.
ACONCHAR. v. n. ant. Componer, aderezar. *Instaurare, reficere.*
ACONCHAR. Náut. Arrojar ó impeler el viento ó la corriente á alguna embarcacion, haciéndola dar con la parte inferior de su costado en la playa, bajo ó arreficé. Úsase tambien como recíproco. *Urgere, impellere in brevem, in syrtes.*

ACONCONDICIONADO. DA. p. p. de ACONDICIONAR y ACONDICIONARSE.
ACONDICIONADO. adj. Con los adverbios bien, mal ú otros semejantes sirve para explicar la condicion ó género de alguno. *Indole moribusque suavis aut contra.*
ACONDICIONADO. Con los adverbios bien ó mal se aplica á los comestibles, mercaderias ú otra cualquiera cosa para significar su buena ó mala calidad. *Spinae integrae: malae aut sublestaefidei merces.*
ACONDICIONAR. v. a. Dar cierta condicion ó calidad. *Constituere, afficere.*
ACONDICIONARSE. v. r. Adquirir cierta calidad ó condicion. *Constitutionem, conditionem quamdam acquirere.*
ACONGOJADO. DA. p. p. de ACONGOJAR.
ACONGOJAR. v. a. Oprimir, fatigar, afligir. Úsase tambien como recíproco. *Angore afficere, in angustias compellere.*
ACONHORTADO. DA. p. p. ant. de ACONHORTARSE.
ACONHORTARSE. v. r. ant. Lo mismo que CONSOLARSE.
ACONITO. s. m. Planta. Lo mismo que MATALEBO. *Aconitum.*
ACÓNITO. Lo mismo que VENENO VEGETAL.
ACÓNITO NAPELO. Lo mismo que ACÓNITO PARDAL.
ACÓNITO PARDAL. Planta perenne, cuyas raíces se componen de ciertos tubérculos blancos y carnosos que se asemejan al cuerpo de un alacran. *Doronicum pardalianches.*
ACONSEGUIDO. DA. p. p. ant. de ACONSEGUIR.
ACONSEGUIR. v. a. ant. Lo mismo que CONSEGUIR.
ACONSEJABLE. adj. Lo que se puede aconsejar. *Res boni consulenda.*
ACONSEJADO. DA. p. p. de ACONSEJAR y ACONSEJARSE.
MAL ACONSEJADO. El que obra sin consejo y desbaratadamente por su propio dictamen y capricho. *Inconsultus, inconsideratus.*
ACONSEJADOR. RA. s. m. y f. El que aconseja. *Consiliarius, consiliator.*
ACONSEJAR. v. a. Dar consejo. *Alicui consilium dare.*
ACONSEJARSE. v. r. Pedir ó tomar consejo. *Consultare, consultari.*
QUIEN Á SOLAS SE ACONSEJA, Á SOLAS SE REMESA Ó DESACONSEJA. ref. que advierte los riesgos que tiene el gobernarse uno por solo su dictamen en asuntos de importancia ó de gran consideracion.
ACONSEYADO. DA. p. p. ant. de ACONSEYAR.
ACONSEYAR. v. a. ant. Lo mismo que ACONSEJAR.
ACONSOLADO. DA. p. p. ant. de ACONSOLAR.
ACONSOLADOR. RA. s. m. y f. ant. El que consuela. *Consolator.*
ACONSOLAR. v. a. ant. Lo mismo que CONSOLAR. Hoy se usa en Aragon, y es del estilo bajo.
ACONSONANTADO. DA. p. p. de ACONSONANTAR.
ACONSONANTAR. v. a. Usar de consonantes donde no debe haberlos, como en la prosa al fin de los miembros del período, y en las composiciones poéticas que solo requieren asonantes. *Verbis similiter cadentibus in prosa, oratione, ant etiam in versibus ad fastidium abusi.*
ACONTAGIADO. DA. p. p. ant. de ACONTAGIAR.
ACONTAGIAR. v. a. ant. Lo mismo que CONTAGIAR.
ACONTAR. v. a. ant. Lo mismo que CONTAR. Tiene algun uso en Aragon y otras partes.
ACONTAR. ant. Lo mismo que ARUNTALAR.
ACONTECEDERO. RA. adj. Lo que puede ACONTECER. *Quod contingere potest.*
ACONTECER. v. n. imp. Acocer ó suceder. *Accidere, contingere, evenire.*
ACONTECIDO. DA. p. p. de ACONTECER.
ACONTECIDO. adj. ant. Aplicábase á el que tenía el rostro ó semblante triste y afligido. *Tristis, moestus.*
ACONTECIMIENTO. s. m. Acaecimiento ó suceso. *Casus, eventus.*
ACONTENTADO. DA. p. ant. de ACONTENTAR.
ACONTENTAR. v. a. ant. Lo mismo que CONTENTAR. Usábase tambien como recíproco.
ACONTESCAR. v. a. ant. Lo mismo que ACONTESCAR.
ACONTESCIDO. DA. p. p. ant. de ACONTESCAR.
ACONTESCIENTE. p. a. ant. de ACONTESCAR. Lo que acontece. *Accidens.*
ACONTESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACONTESCIMIENTO.
ACONTIADO. DA. adj. ant. Lo mismo que HACENDADO.

ACONTRASTADO. DA. p. p. ant. de ACONTRASTAR.
ACONTRASTAR. v. a. ant. Lo mismo que CONTRASTAR.
ACOPADO. DA. p. p. de ACOPAR.
ACOPADO. adj. Lo que tiene forma de copa ó vaso.
ACOPAR. v. n. Hacer ó formar copa los árboles ó plantas. *In rotunditatem frondescere.*
ACOPETADO. DA. adj. Lo hecho ó puesto en forma de copete. *Cincinnatius, crispatus, elevatus.*
ACOFIADO. DA. p. p. de ACOFIAR.
ACOFIAMIENTO. s. m. Lo mismo que ACOPIO, que es como mas comunmente se dice.
ACOFIAR. v. a. Hacer acopio ó juntar en cantidad alguna cosa. Dicese mas comunmente de los granos, provisiones &c. *Frumenta et id genus alia colligere, coemere.*
ACOFIO. s. m. La acción y efecto de acopiar. *Frumenti et id genus alterius collectio, coemptio.*
ACOPLADO. DA. p. p. de ACOPLAR.
ACOPLAR. v. a. Entrar carpinteros y otros oficiales que trabajan en madera ajustar las piezas unas con otras de suerte que se unan bien. Hallase tambien usado entre los arquitectos en la misma significacion. *Aprire, uniri, copulare.*
ACOPLAR. met. p. Ar. Ajustar ó convenir entre si á las personas que estaban discordes, ó á las cosas en que habia alguna discrepancia. *Conveniri, pacisci.*
ACOPLAR. p. Ar. Uncir las bestias al carro ó arado. *Vincire, jugo submittere.*
ACOOINADO. DA. p. p. de ACOQUINAR.
ACOOINAR. v. a. Amilinar, acobardar, hacer perder el ánimo. Úsase tambien como recíproco. *Perterrere, deterrere.*
ACORADO. DA. p. p. ant. de ACORAR.
ACORAZONADO. DA. Hist. Nat. Lo que tiene figura de curazon. *Cordatus.*
ACORAR. v. a. ant. Aligir, acongojar. Hoy tiene uso en algunas partes por sofocar ó ahogar con alguna pesadumbre. *Suffocare.*
ACORCHADO. DA. p. p. de ACORCHARSE.
ACORCHARSE. v. r. Perder las frutas la mayor parte de su jugo y sabor. *Macerare, marcescere.*
ACORCHARSE. met. Entorpecerse los miembros del cuerpo. *Torpere, torpescere.*
ACORDABLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ACORDADAMENTE, CON ACUERDO.
ACORDACION. s. f. ant. Noticia, memoria ó recordacion. *Recordatio, memoria.*
ACORDADA. s. f. Lo mismo que CARTA ACORDADA.
ACORDADAMENTE. adv. m. De comun acuerdo, uniformemente. *Uno ore, concorditer.*
ACORDADAMENTE. Con reflexion, con madura deliberacion. *Consilio, cogitato.*
ACORDADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ACORDADAMENTE.
ACORDADISIMAMENTE. adv. m. sup. de ACORDADAMENTE. *Concordissimè.*
ACORDADISIMO. MA. adj. sup. de ACORDADO. *Concordissimus.*
ACORDADO. DA. p. p. de ACORDAR.
ACORDADO. adj. Lo hecho con acuerdo y madurez. *Mature judicio et examine deliberatum.*
ACORDADO. ant. Aplicábase al que procedia con acuerdo y prudencia. *Prudens, expertus.*
LO ACORDADO. loc. for. El decreto de los tribunales, por el cual se manda observar lo anteriormente resuelto. Y tambien el decreto ó fórmula que denota la providencia reservada que se ha tomado con motivo del asunto principal. *Decretum, jussum.*
ACORDAMIENTO. s. m. ant. Conformidad, concordia, consonancia. *Concordia.*
ACORDANTE. p. a. ant. de ACORDAR. Hallase usado por lo mismo que ACORDE. *Concors, concordans.*
ACORDANTEMENTE. adv. m. ant. De comun acuerdo. *Pari consensu, concorditer.*
ACORDANZA. s. f. ant. Lo mismo que ACORDAMIENTO.
ACORDANZA. Lo mismo que MEMORIA. Hoy se usa en la genterística, y tambien en lo fúnebre; y así en las deposiciones de testigos se suele decir que lo que han dicho lo saben del tiempo de su ACORDANZA, esto es, del tiempo de que pueden acordarse. *Mmoria, commemoratio.*
EN ACORDANZA. mod. adv. ant. Lo mismo que EN COMPAS, EN CADENCIA.
ACORDAR. v. a. Determinar ó resolver de comun acuerdo ó por mayor parte de votos alguna cosa, como se estilaba en los tribunales y juntas. *Decernere.*
ACORDAR. Hacer memoria á otro de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Reminisci, recordari.*
ACORDAR. ant. Despertar. Hoy tiene uso en Estremadura. *Expurgacere.*

ACORDAR. *Pint.* Disponer todas las figuras de un cuadro de modo que no disuenen unas de otras en cuanto al colorido, claro y oscuro. *Picturis tonum dare, seu splendorem quemdam inter lucem et umbram medium.*

ACORDAR. v. n. Concorde, conformar, convenir una cosa con otra. *Convenire, consonare.*

ACORDAR. Caer en cuenta. *Animadvertere.*

ACORDAR. ant. Volver en su acuerdo ó juicio. Hállase algunas veces usado como verbo activo. *Mentis compotem fieri.*

ACORDAR. v. a. Resolver, determinar una cosa antes de mandarla. Dícese mas comunmente del Rey cuando resuelve alguna cosa que ha de autorizar despues con su rubrica. *Decernere.*

ACORDARSE. v. r. Ponerse de acuerdo. *Conveniri.*

ACORDARSE. Tomar acuerdo ó deliberacion premeditada. *Deliberare, consulere.*

ACORDARSE. En estilo familiar se usa por amenazar con la venganza; y así se dice: tú te acordarás de mí; hare, que se acuerde de mí. *Faciám ut meí memineris.*

ACORDE. adj. Conforme, igual y correspondiente. En la música se dice con propiedad de los instrumentos ó voces. *Consonus.*

ACORDE. met. Conforme, concorde y de un dictamen. *Concors.*

ACORDE. s. m. *Mús.* La union de varios sonidos que juntos forman armonía. *Musicus concentus.*

ACORDE. *Pint.* Aplícase á un cuadro en que todas las tintas estan con la debida armonía sin que salte á los ojos ó lo demasiado vivo de un color, ó lo excesivamente apagado de otro. *Concors.*

ACORDELADO. DA. p. p. de **ACORDELAR.**

ACORDELAR. v. a. Medir algun terreno con la cuerda ó cordel. *Fune agrum metiri.*

ACORDELAR. *Arg.* Poner unas cuerdas tirantes en linea recta para sacar alineada una calle, un empedrado, un edificio &c. *Fune lineam ducere.*

ACORDEMENTE. adv. m. De comun acuerdo, uniformemente. *Concorditer, unanimiter.*

ACORDONADO. DA. p. p. de **ACORDONAR** y **ACORDONARSE.**

ACORDONADO. adj. Dispuesto en forma de cordon. *In funiculi formam constructus, dispositus.*

ACORDONAR. v. a. Cercar alguna cosa con gente dispuesta en forma de cordon. *Circumdare, vallare.*

ACORDONARSE. v. r. Formarse en figura ó forma de cordon. *In orbem circumvolvi.*

ACORNADO. DA. p. p. ant. de **ACORNAR.**

ACORNAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACORNEAR.**

ACORNEADO. DA. p. p. de **ACORNEAR.**

ACORNEADOR. RA. s. m. y f. El que acornea.

ACORNEAR. v. a. Dar cornadas. *Cornu petere.*

ACORO. s. m. Planta perenne, cuya raiz, que es aromática, acre y algo amarga, se usa en la farmacia como expelente y estomacal. *Acorus calamus.*

ACORO BASTARDO. Planta. Lo mismo que **FALSO ACORO.**

ACORO FALSO. Planta. Variedad de la anterior.

ACORO DE INDIAS. Planta. Lo mismo que **ACORO.**

ACORO, CASA DE INDIAS. Planta. Lo mismo que **ACORO.**

ACORO JUNTO. Planta. Lo mismo que **ACORO.**

ACORRALADO. DA. p. p. de **ACORRALAR.**

ACORRALAR. v. a. Encerrar ó meter los ganados en el corral. *Greges intra septa concludere.*

ACORRALAR. Encerrarle á uno dentro de unos estrechos límites. *Intercludere, interciperi.*

ACORRALAR. met. Dejar á alguno sin salida ni respuesta. También significa intimidar ó acorbardar. *Premere, in angustias redigere.*

ACORRALARSE. v. r. *Germ.* Refugiarse huyendo de la justicia.

ACORRER. v. a. ant. Socorrer ó amparar. *Succurrere, subvenire, juvare.*

ACORRER. ant. Acudir, recurrir. *Accurrere.*

ACORRER. ant. Correr ó avergonzar á alguno. *Pudore aliquem afficere.*

ACORRERSE. v. r. ant. Refugiarse, acogerse. *Recipere se, confugere.*

ACORRIDO. DA. p. p. ant. de **ACORRER** y **ACORRERSE.**

ACORRIMIENTO. s. m. ant. Socorro, recurso, amparo, asilo. *Auxilium, subsidium.*

ACORRO. s. m. ant. Lo mismo que **SOCORRO.**

ACORRUCADO. DA. p. p. ant. de **ACORRUCARSE.**

ACORRUCARSE. v. r. Lo mismo que **ACORRUCARSE.**

ACORTADILZO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **CORTADURAS**, por las de los libreros, guantes &c.

ACORTADO. DA. p. p. de **ACORTAR** y **ACORTARSE.**

ACORTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto

de acortar y acortarse. *Imminutio, contractio.*

ACORTAMIENTO. *Astron.* La diferencia que se considera entre la distancia del centro del mundo al de un planeta en su órbita, y la del centro del mundo al punto de la ecliptica, en que se supone estar el planeta. *Curtatio.*

ACORTAR. v. a. *Minor.* La longitud de alguna cosa; y así se dice acortat el vestido; la cuerda, el camino &c. Úsase tambien como recíproco. *Distahere, contrahere.*

ACORTAR. Reducir á menos la duracion de alguna cosa, como acortar la vida, acortarse las noches, acortar el dia. Úsase tambien como neutro y como recíproco. *Breviare.*

ACORTAR. Dar alguna cosa en menos cantidad de lo que ella en que anteriormente se daba; y así se dice le acortó el pienso, le acortó la racion.

ACORTAR. *Minuere, partem adimere.*

ACORTARSE. v. r. Turbarse por vergüenza ó respeto. *Pudore aut reverentia perturbari.*

ACORTARSE. *Manej.* Encogerse. *Contrahi.*

ACORULLADO. DA. p. p. de **ACORULLAR.**

ACORULLAR. v. a. *Naut.* Meter los guiones de los remos dentro de la galera, quedando estos atravesados de babó á estribor, lo que se ejecuta cuando hay mar y viento, y tambien para adrizar la galera cuando va tumbada, ó para evitar romperlos en el abordage. *Remos ad interiora navis convertere.*

ACORVADO. DA. p. p. de **ACORVAR.**

ACORVAR. v. a. Lo mismo que **ENCORVARIA.**

ACORZADO. DA. p. p. de **ACORZAR.**

ACORZAR. v. a. p. *Ar.* Lo mismo que **ACORTAR.**

ACOSADO. DA. p. p. de **ACOSAR.**

ACOSADOR. RA. s. m. y f. El que acosar. *Insectator, persecutor.*

ACOSAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acosar. *Insectatio, persecutio.*

ACOSAR. v. a. Perseguir con empeño á algun animal, apurándole y estrechándole. *Cursu premere, insectari, agitare.*

ACOSAR. met. Perseguir y fatigar á alguno ocasionándole molestias ó incomodidad. *Vexare, oppugnare.*

ACOSTADO. DA. p. p. de **ACOSTAR** y **ACOSTARSE.**

ACOSTADO. adj. El que tenia acostamiento. *Stipendiarius, stipendiatius.*

ACOSTADO. ant. Allegado, cercano en afecto ó parentesco. *Propinquus, propinqua cognatio.*

ACOSTAMIENTO. s. m. ant. La accion de acostar y acostarse. *Cubitus, cubatio.*

ACOSTAMIENTO. ant. Sueldo ó estipendio. En Navarra tiene algun uso. *Stipendium.*

ACOSTAR. v. a. Poner ó meter en la cama á alguno. Úsase mas comunmente como recíproco. *Cubare, in lecto aliquem collocare.*

ACOSTAR. ant. Lo mismo que **ARRIMAR.**

ACOSTAR. *Naut.* Acercar, arrimar, el costado de una embarcacion á alguna parte. Úsase tambien comunmente como recíproco.

ACOSTARSE. v. r. Ladearse, inclinarse hacia un lado ó costado. Dícese principalmente de los edificios. *Declinare, abili.*

ACOSTARSE. ant. Acercarse ó arrimarse. Hoy tiene uso en la náutica por acercarse una nave á otra ó á tierra. *Accedere, appropinquare.*

ACOSTARSE. met. ant. Adherirse, inclinarse. Hállase tambien usado como verbo neutro. *Haerere alicui, ejus partes sequi.*

ACOSTUMBRADAMENTE. adv. m. Segun costumbre. *Ex more, ut mos est.*

ACOSTUMBRADO. DA. p. p. de **ACOSTUMBRAR** y **ACOSTUMBRARSE.**

ACOSTUMBRAR. v. a. Hacer que uno ejecute por costumbre alguna cosa. *Assuefacere.*

ACOSTUMBRAR. v. n. Haber ó tener costumbre en alguna cosa, y así se dice Pedro acostumbra hablar quedo, Juan acostumbra ir á la comedia. *Solere.*

ACOSTUMBRARSE. v. r. Hacer ó tener costumbre de hacer alguna cosa. *Assuetudine.*

ACOTACION. s. f. La accion y efecto de acotar. *Finium praescriptio.*

ACOTACION. met. Cita ó apuntamiento que se pone al margen de algun escrito. *Nota, annotatio.*

ACOTACION. En el teatro las cosas que sirven para cumplir las **ACOTACIONES** que hay en el drama, como son las mutaciones de ramoyas ó alhajaz que se traen al teatro. *Choragium.*

ACOTADA. s. f. El terreno cercado que se destina en los pueblos para semillero de los árboles que deben plantar anualmente los vecinos. *Plantarium commune sepibus clausum.*

ACOTADA. DA. p. p. de **ACOTAR** y **ACOTARSE.**

ACOTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de acotar ó poner cotos. *Limitatio.*

ACOTAR. v. a. Hacer ó poner cotos. *Fines praescribere.*

ACOTAR. Fijar ó señalar. *Figere, assignare.*

ACOTAR. met. Citar al margen de algun escrito. *Notas margini apponere citatorias.*

ACOTAR. fam. Aceptar ó admitir alguna cosa por el precio en que está puesta. Hoy se usa en sentido general de **ACEPTAR** ó **ADMITIR.** *Aliquam sibi rem adscribere.*

ACOTAR. En algunos juegos pueriles es jugar sin quitar lo que embaraza la suerte; y así se dice acoto estorbos, que equivale á no alegar azares ni impedimentos: otras veces dicen acotome á Dios, que vale lo mismo que estar seguro de que le quiten el sirio que ocupaba en el juego. *Nil morari obices, ad aras confugere.*

ACOTAR. fam. Atestiguar y asegurar algo en la fe de un tercero, escrito ó libro; y así se dice acotó con fulano. *Testem aliquem dare.*

ACOTAR. p. *Mur.* Cortar á un árbol todas sus ramas por la cruz ó su nacimiento para que atroje renuevos. *Ramos arboris in caudice amputare.*

ACOTARSE. v. r. ant. Ponerse en salvo ó lugar seguro, meterse dentro de los coros de otra jurisdiccion. Hoy tiene uso en el reino de Murcia. *Ad alienam jurisdictionem confugere.*

ACOTEJADO. DA. p. p. ant. de **ACOTEJAR.**

ACOTEJAR. v. a. ant. Lo mismo que **COTEJAR.**

ACOTILLO. s. m. Martillo grueso, ya redondo ó ya cuadrado, de que usan los herreros de grueso en sus trabajos ó maniobras. *Malleus.*

ACOTOLAR. v. a. p. *Ar.* Oprimir, aniquilar.

ACOYUNDADO. DA. p. p. de **ACOYUNDA.**

ACOYUNDAR. v. a. Poner á los bueyes la coyunda, uncirlos al carro ó arado. *Sub jugum mittere.*

ACRE. adj. Agrio, fuerte en el sabor, como son los zumos de algunas yerbas, raíces &c. Aplícase tambien á los humores del cuerpo. *Acer.*

ACRE. met. Se dice del natural ó genio áspero, desabrido y fuerte. Extiéndese tambien á las palabras ó escritos. *Acer, acerbus.*

ACREBILLADO. DA. p. p. ant. de **ACREBILLAR.**

ACREBILLAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACREBILLAR.**

ACREBITE. Lo mismo que **AZUFRE.**

ACRECIENCIA. s. f. Aumento ó acrecentamiento. Hállase tambien usado por el derecho de acreceté que hay en algunos cabildos eclesiásticos, donde las rentas se distribuyen segun la asistencia personal. *Augmentum, accessio.*

ACRECENTADO. DA. p. p. de **ACRECENTAR.**

ACRECENTADOR. RA. s. m. y f. El que acrecienta. *Qui alicui rei incrementum affert.*

ACRECENTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **AUMENTO.**

ACRECENTANTE. p. a. ant. de **ACRECENTAR.** El que acrecienta. *Augens.*

ACRECENTAR. v. a. Aumentar. *Augere, amplificare.*

ACRECEER. v. a. Aumentar. *Augere.*

ACRECIDO. DA. p. p. de **ACRECEER.**

ACRECIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ACRECIAMIENTO** ó **AUMENTO.**

ACREDITADÍSIMO. MA. adj. sup. de **ACREDITADO.** *Probatissimus.*

ACREDITADO. DA. p. p. de **ACREDITAR** y **ACREDITARSE.**

ACREDITADO. DA. adj. Lo que tiene crédito y reputacion, como hombre **ACREDITADO** y casa **ACREDITADA.** *Nomine, opinione praedictas.*

ACREDITAR. v. a. Asegurar, confirmar como cierta alguna cosa. *Confirmare, adserere.*

ACREDITAR. Abonar, poner en crédito á alguno ó á alguna cosa. *Pro aliquo sponsorem se dare.*

ACREDITAR. Dar pruebas en calificacion de alguna cosa. *Probare, fidem facere.*

ACREDITAR. v. a. Dar crédito ó valor corriente á alguna cosa, como cuando alguna casa de comercio acredita las letras de un particular. *In solvendis nominibus fidem alicuius multifacere.*

ACREDITARSE. v. r. Cobrar crédito ó reputacion. *Bonam sibi existimationem acquirere.*

ACREEDOR. RA. s. m. y f. El que tiene accion ó derecho á pedir alguna cosa. *Creditor.*

ACREEDOR. met. El que tiene mérito para obtener alguna cosa. *Dignus, optimi meritis.*

ACREER. v. n. ant. Dar prestado sobre prenda ó sin ella. *Credere aliquid, concedere.*

ACREMENTE. adv. m. Agriamente ó ásperamente. *Acriter.*

ACRESCENTADO. DA. p. p. de **ACRESCENTAR.**

ACRESCENTADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ACRESCENTADOR.**

ACRESCENTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ACRESCENTAMIENTO.**

ACRESCENTAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACRESCENTAR.**

ACRESCER, v. a. ant. Lo mismo que **ACRECER**.
ACRESCIDO, DA. p. p. ant. de **ACRESCER**.
ACRESCIENTE, s. f. ant. Lo mismo que **CRESCIENTE**.
ACRESCIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **CRESCIMIENTO**.
ACREYO, s. m. ant. Lo mismo que **ACREEDOR**.
ACRIANZADO, DA. adj. ant. Criado ó educado. *Educatus, instructus*.
ACRIBADO, DA. p. p. de **ACRIBAR**.
ACRIBADURA, s. f. La acción de acribar. *Per acribitum transitio*.
ACRIBADURAS, p. El desperdicio que queda después de acribado el trigo, cebada ú otros granos. *Cribrum excreta*.
ACRIBAR, v. a. Pasar por la criba ó harnero la paja, el grano y otras semillas para limpiarlas. *Cribari, cribrum purgare*.
ACRIBAR, met. Agujerear como una criba. Hállase también usado como recíproco. *Perforare undique rem*.
ACRIBILLADO, DA. p. p. de **ACRIBILLAR**.
ACRIBILLAR, v. a. Agujerear como una criba. Dícese de las personas por hacerlas muchas heridas. *Perforare, multis ictibus transforare*.
ACRIBILLAR, met. Molestar mucho y con frecuencia; y así se dice me acribillan los acreedores, las pulgas &c. *Vexare, assidue molestare, perturbare*.
ACRIMINACION, s. f. La acción y efecto de acriminar. *Criminatio, insinulatio*.
ACRIMINADO, DA. p. p. de **ACRIMINAR**.
ACRIMINADOR, RA. s. m. y f. El que acrimina. *Criminator, insinulator, accusator*.
ACRIMINAR, v. a. Acusar de algún crimen ó delito. *Criminari*.
ACRIMINAR, v. a. Exagerar ó abultar algún delito, culpa ó defecto. *Culpam, crimen exaggerare, augere*.
ACRIMONIA, s. f. La calidad acre ó mordaz. Usan de esta voz mas comunmente los médicos hablando de los humores. *Acrimonia, acritudo*.
ACRIMONIA, met. Aspereza en las expresiones ó en el genio. *In dicendo acerbitas, acritudo*.
ACRISOLADO, DA. p. p. de **ACRISOLAR**.
ACRISOLAR, v. a. Purificar en el crisol el oro ú otros metales. *Ignem purgare, ad purum excoquere*.
ACRISLAR, met. Aclarar ó apurar una cosa por medio de algunos testimonios ó pruebas, como la verdad, la virtud &c. Usase también como recíproco. *Patefacere*.
ACRISTIANADO, DA. adj. ant. El que se emplea en obras ó ejercicios propios de cristiano. *Christianis moribus instructus*.
ACRISTIANAR, v. a. fam. Bautizar. *Baptizare*.
ACRITUD, s. f. *Med.* Lo mismo que **ACRIMONIA**.
ACROMÁTICO, adj. V. ANTEOJO ACROMÁTICO.
ACRONICTO, TA. adj. *Astron.* Que se aplica al nacimiento y ocaso de un astro, cuando nace y se pone al mismo tiempo que se pone el sol, y por eso llaman acronictas á las estrellas que parecen por la tarde. *Acronyctus*.
ACRÓSTICO, CA. adj. Dícese de una composición poética en que las letras iniciales ó finales de los versos forman una voz ó sentencia. *Acróstichus*.
ACROTERA, s. f. *Arg.* Cualquiera de los pedestales que sirven de remates en los frontispicios, sobre los cuales suelen colocarse estatuas, maceteros ú otros adornos. *Acroteria*.
ACROTERE, s. m. ant. *Arg.* Lo mismo que **ACROTERA**.
ACROTERIA, s. f. *Arg.* Lo mismo que **ACROTERA**.
ACROY, s. m. En los oficios de palacio de la casa de Borgoña era un gentil hombre sujeto al mayordomo mayor, que acompañaba al Rey cuando salía á la capilla real ó á otras iglesias en público; y si iba á la guerra debía seguirle con su persona y tres caballos. *Regis á cubiculo generosus vir, qui tam in curia; quam in bello eum sequi tenebatur*.
ACTA, s. f. Relación por escrito que contiene notas deliberaciones y acuerdos de cada una de las sesiones de un cuerpo colegiado. *Acta*.
ACTAS, p. Hablando de concilios las resoluciones ó determinaciones de ellos. *Conciliorum acta, canonum*.
ACTAS, Hablando de los santos la relación ó historia de sus vidas. *Acta Sanctorum*.
ACTEA, s. f. Planta. Lo mismo que **YEZAO**.
ACTIMO, s. m. La duodécima parte de la medida llamada punto; y de los cuales **ACTIMOS** entran 1728 en el pie geométrico. *Mensura geometrica signans millesimum septingentesimum vigesimum octavam partem pedis geometrici*.
ACTITADERO, RA. adj. for. p. *Ar.* Lo que es

ta por actuar. *Quod in controversiam et iudicium aptum est verti*.
ACTITADO, DA. p. p. de **ACTITAR**.
ACTITANTE, p. a. de **ACTITAR**. El que actita. *Actitans*.
ACTITAR, v. a. for. p. *Ar.* Hacer actos judiciales ó actuar. *Actitare causas*.
ACTITUD, s. f. *Pint.* Situación, acción, postura del natural para dibujarle ó pintarle. *Compositio habitus, motus, figura*.
ACTIVAMENTE, adv. m. Con actividad ó eficacia. *Efficaciter, active*.
ACTIVAMENTE, adv. m. *Gram.* En sentido activo, con significación activa. *Active*.
ACTIVIDAD, s. f. La facultad ó virtud de obrar. *Vis, virtus*.
ACTIVIDAD, met. Viveza; eficacia, prontitud en el obrar. *Vis, celeritas in agendo*.
ACTIVO, VA. adj. Lo que obra ó tiene virtud de obrar. *Activus, agens*.
ACTIVO, El diligente y eficaz en sus operaciones. *Impiger, celer in agendo*.
ACTIVO, Lo que prontamente obra ó produce sin dilación su efecto. *Efficax*.
ACTIVO, *Gram.* Lo que pertenece á la acción del verbo. *Activus*.
ACTIVO, for. Aplicase al fuero de que gozan algunas personas para llevar sus causas á ciertos tribunales por privilegio del cuerpo de que son individuos. *Forum cuique ita proprium, ut in alio cum illo nemo agere iudicio valeat*.
ACTIVO, Aplicase á los créditos, derechos y obligaciones que tiene alguno á su favor.
ACTO, s. m. Hecho ó acción. *Actus, acta*.
ACTO, Cada una de las tres ó cinco partes en que el por lo comun se divide el drama. *Comoediae vel tragoediae actus, pars*.
ACTO, Las conclusiones que se defienden en las universidades y casas de estudios. Divídese en mayor y menor: el mayor es el que se tiene por mañana y tarde, y el menor el que se tiene solo por mañana ó tarde. *Thesium propugnatio*.
ACTO, Lo mismo que **CÓPULA CARNAL**.
ACTO DE CONTRICION, Fórmula en que se expresa la contrición interior, y empieza: Señor mío Jesucristo. *Contritionis expressio*.
ACTO DE POSESION, El ejercicio ó uso de ella. *Actus possessorius*.
ACTOS, p. Hablando de concilios lo mismo que **ACTAS**.
ACTOS, p. ant. for. Lo mismo que **AUTOS**.
ACTOS, p. ant. Hablando de Cortes lo mismo que **ACTAS**.
ACTOS DE LOS APÓSTOLES, El libro sagrado compuesto por el evangelista S. Lucas, en que se refieren los hechos de los apóstoles. *Liber actuum Apostolorum*.
ACTOS POSITIVOS, Los que califican la limpieza ó nobleza de alguna persona ó familia. *Avitae ingenuitatis, nobilitatisve actus possessorii*.
DEFENDER ACTO Ó CONCLUSIONES, f. En los estudios públicos sostener una opinión ó doctrina respondiendo á las dificultades de los que arguyen. *Theses sustinere, propugnare*.
ACTOR, s. m. El que representa ó hace papel en los teatros. *Histrion*.
ACTOR, for. El que pone alguna demanda en juicio. *Actor, qui litem agit, infert*.
EN ACTO, mod. adv. En postura de hacer alguna cosa. *In procinctu, ad rem jam agendum quam proxime*.
ACTOR, ant. Lo mismo que **AUTOR**.
ACTORIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **AUTORIDAD**.
ACTORIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **AUTORIDAD**.
ACTRIZ, s. f. La mujer que representa en el teatro. *Actrix histrionalis*.
ACTUACION, s. f. La acción y ejercicio actual de alguna potencia ó agente. *Actio, effectus*.
ACTUADO, DA. p. p. de **ACTUAR**.
ACTUADO, adj. Lo mismo que **EJERCITADO** ó **ACOSTUMBRADO**.
ACTUAL, adj. Lo mismo que **EXISTENTE** ó **PRESENTE**.
ACTUALIDAD, s. f. Estado presente y actual de alguna cosa. *Præsens rei status*.
ACTUALMENTE, adv. m. Ahora, al presente. *Nunc, in presentia*.
ACTUANTE, p. a. de **ACTUAR**. El que actúa. Hoy solo tiene uso en las universidades por el que defiende conclusiones. *Thesium propugnator*.
ACTUAR, v. a. Digerir los alimentos ó remedios. *Concuere, digerere*.
ACTUAR, Enterar ó instruir bien á alguno en cualquiera materia. Usase mas comunmente como recíproco. *Admonere, instruere*.
ACTUAR, met. Se dice de las cosas intelectuales por lo mismo que reflexionarias ó considerar

las bien. *Digerere rem, expendere, considerare*.
ACTUAR, for. Formar autos, proceder judicialmente. *Causam instruere*.
ACTUAR, En las universidades defender conclusiones públicas. *Theses propugnare*.
ACTUARIO, s. m. for. El escribano ó notario ante quien pasan los autos. *Actuarius*.
ACTUOSO, SA. adj. ant. Diligente, solícito, cuidadoso. *Actuosus, diligens*.
ACUA, adv. l. ant. Lo mismo que **ACÁ**.
ACUADRELLADO, DA. p. p. ant. de **ACUADRELLAR**.
ACUADRELLADOR, s. m. ant. Lo mismo que **ACUADRILLADOR**.
ACUADRILLAR, v. a. ant. Lo mismo que **ACUADRILLAR**.
ACUADRILLADO, DA. p. p. de **ACUADRILLAR**. *Catervatim ductus*.
ACUADRILLAR, v. a. Formar cuadrillas, juntar en cuadrilla; ó gobernarla ó mandarla. *Catervas congerere, ducere*.
ACUANTIADO, DA. p. p. ant. de **ACUANTIAR**.
ACUANTIAR, v. a. ant. Determinar ó estimar la cantidad de alguna cosa. *Quantum res sit aestimare*.
ACUARIO, s. m. Uno de los signos del Zodiaco. *Aquarius*.
ACUARTELADO, DA. p. p. de **ACUARTELLAR**.
ACUARTELADO, adj. que se aplica al escudo dividido en cuarteles. *Tessera gentilitia in angulos secta*.
ACUARTELLAMIENTO, s. m. La acción de acuartelear y el parage donde se acuartela. *Stativa castra*.
ACUARTELLAR, v. a. Repartir la tropa en cuarteles. Usase también como recíproco. *Militum stativa castra disponere: milites in stivois habere*.
ACUARTILLADO, DA. p. de **ACUARTILLAR**.
ACUARTILLAR, v. n. Doblar la cabalgadura las cuartillas con exceso cuando anda por llevar mucho peso ó tener debilidad en aquella parte. *Ex suffraginibus laborare*.
ACUÁTICO, CA. adj. Lo mismo que **ACUÁTIL**.
ACUÁTIL, adj. Lo que pertenece al agua. *Aquaticus*.
ACUBADO, DA. adj. Lo perteneciente ó parecido á la cuba ó cubo. *In cupae formam*.
ACUCIA, s. f. ant. Diligencia, solícitud. *Diligentia, cura*.
ACUCIADAMENTE, adv. m. ant. Cuidadosamente, diligentemente. *Accurate, diligenter*.
ACUCIADO, DA. p. p. ant. de **ACUCIAR**.
ACUCIAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **DESEO**, **ESTIMULACION**.
ACUCIAR, v. a. ant. Estimular, dar priesa para que se ejecute alguna cosa. *Alicui instare*.
ACUCIAR, ant. Desear ó apetecer: Este verbo segun su significacion viene sincopado de los verbos **ACUCIAR** ó **CUCIAR**. *Cupere, expetere, optare*.
ACUCIAR, v. n. ant. Apresurar, ir de priesa. *Accelerare, festinare*.
ACUCIOSAMENTE, adv. m. ant. Con gran diligencia y cuidado. *Diligenter*.
ACUCIOSO, SA. adj. ant. Diligente, solícito. *Diligens*.
ACUCHARADO, DA. adj. Lo que tiene figura de cuchara. *In formam cochlearis instructus*.
ACUCHILLADIZO, s. m. ant. El esgrimidor ó gladiador. *Gladiator*.
ACUCHILLADO, DA. p. p. de **ACUCHILLAR** y **ACUCHILLARSE**.
ACUCHILLADO, adj. met. Experimentado, práctico. *Assidua verum experientia doctus*.
ACUCHILLADOR, RA. s. m. y f. El que da cuchilladas. Mas comunmente se halla usado por lo mismo que **PENDENCIERO**. *Rixator, rixosus*.
ACUCHILLAR, v. a. Dar cuchilladas. *Stricto gladio impetere*.
ACUCHILLAR, ant. Matar á cuchillo. *Gladio necare, interimere*.
ACUCHILLAR, met. ant. Labrar ó hacer ciertas aberturas, que parecían cuchilladas, en los vestidos, y particularmente en las mangas de hombres y mugeres, que llamaban **ACUCHILLADAS**. *Parvas ad ostentationem in vestibus scissuras facere*.
ACUCHILLAR, v. a. Despejar un sembrero cuando en él han caído las plantas muy espesas. *Plantarium necdere, disarare: plantas intercidere, intercipere*.
ACUCHILLARSE, v. r. Refrir con espadas y darse de cuchilladas. *Strictis gladiis sese impetere*.
ACUDIDO, DA. p. de **ACUDIR**.
ACUDIMIENTO, s. m. La acción y efecto de acudir. *Subventio, auxilium*.
ACUDIR, v. n. Ir, venir ó llegar en ayuda ó

socorro de alguno. *Accurrere, suppetias ire.*
ACUDIR. Concurrir, asistir con frecuencia á alguna parte. *Ventitare, in aliquo loco frequentem esse.*
ACUDIR. Recurrir ó valerse de alguno. *Auxilium ab aliquo petere.*
ACUDIR. Asistir ó socorrer. *Subvenire alicui.*
ACUDIR. Se dice de la tierra por producir, dar ó llevar frutos. *Terram fructus producere.*
ACUDIR. Manej. Obedecer el caballo lo que le mandan. *Parere freno, submitti imperio equitantis.*
ACUEDUCHO. s. m. ant. Lo mismo que ACUEDUCTO.
ACUEDUCTO. s. m. Conducto de agua. *Aqueductus.*
ACUEDUCTO. Anat. El canal que va desde el oído á la boca. *Canalis ab aure in os decurrens.*
ACUERDADO, DA. adj. Lo que está tirado á cordel ó alineado con una cuerda. *Fum, recta linea ductus.*
ACUERDO. s. m. Resolución que por todos los votos ó la mayor parte de ellos se toma en los tribunales, comunidades ó juntas. *Senatus consultum, decretum.*
ACUERDO. Reflexion ó madurez en la determinación de alguna cosa. *Consilium, consultatio.*
ACUERDO. El cuerpo de los ministros que componen una chancillería ó audencia con su presidente ó regente cuando están unidos en forma de tribunal. *Judicium consessus.*
ACUERDO. La resolución tomada aunque sea por uno solo, como los ACUERDOS de S. M. *Decretum.*
ACUERDO. Pint. La armonía de los colores y tintas de un cuadro.
ACUERDO. Parecer, dictámen, consejo. *Sententia, iudicium.*
ACUERDO. ant. Recuerdo ó memoria de las cosas. *Recordatio.*
ACUERDO DE ASESOR. El parecer ó dictámen que da el letrado al juez lego para determinar las causas ó pleitos; y así se dice que este procedió con ACUERDO DE ASESOR. *Consilium ad ferendam sententiam.*
DE ACUERDO. mod. adv. De conformidad, unánimemente. Úsase por lo común con los verbos ESTAR, QUEDAR y PONERSE. *Uno consensu.*
DORMIREIS SOBRE ELLO Y TOMAREIS ACUERDO. ref. que advierte la reflexión con que se debe proceder en las cosas de importancia para tomar ACUERDO ó resolución acertada.
ESTAR EN SU ACUERDO Ó FUERA DE EL. f. fam. Estar ó no alguno en su sano juicio ó sentido. *Mentis compotem esse vel mentis impotem.*
VOLVER EN SU ACUERDO. f. Volver en sí, recobrar el uso de los sentidos perdidos por algun accidente. Hállase usado tambien alguna vez como verbo activo. *Mentis reddi compotem.*
ACUESTO. s. m. ant. Lo mismo que DECLIVE.
ACUITADAMENTE. adv. m. ant. Mal ó imperfectamente. *Prave, nequite, vitiose.*
ACUITADO, DA. p. p. ant. de ACUITAR.
ACUITAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CVITA.
ACUITAR. v. a. ant. Poner en cuita ó en apuro, atligir, estrechar. Hállase tambien usado como verbo activo. *Affligere, premere.*
ACULA. s. f. Planta. Lo mismo que QUIJONES.
ACULADO, DA. p. p. fam. de ACULAR.
ACULAR. v. a. fam. Arrinconar á alguno. Úsase mas comunmente como reciproco por ARRILLANARSE. *Leniter, oscitanter desiderere.*
ACULEBRINADO, DA. adj. que se aplica á los cañones de artillería, que por su demasiada longitud se parecen á las culebrinas. *Colubrina tormento subsimilis.*
ACULLÁ. adv. l. Á la otra parte ó á la opuesta de donde uno está. *Illic.*
ACULLIDO, DA. p. p. ant. de ACULLIR.
ACULLIR. v. a. ant. p. Ar. Acoger, albergar. *Hospitio excipere.*
ACUMBRADO, DA. p. p. ant. de ACUMBRAR.
ACUMBRAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCUMBRAR.
ACUMULACION. s. f. La acción de acumular. Úsase mas en lo forense. *Cumulatio.*
ACUMULADO, DA. p. p. de ACUMULAR.
ACUMULADOR, RA. s. m. y f. El que acumula. *Accumulator, criminator.*
ACUMULAR. v. a. Juntar y amontonar. *Cumulare, coacervare.*
ACUMULAR. Imputar algun delito ó culpa. *Insimulare, imputare.*
ACUMULAR. for. Se dice de los autos que se unen á otros que se estan siguiendo, por lo que pueden conducir á su determinación. *Adjungere, cumulare.*
ACUMULATIVAMENTE. adv. m. for. Lo mismo que Á PREVENCIÓN.
ACUMULATIVAMENTE. for. Juntamente con otro

ú otros, en comun, pto indiviso. *Una, simul.*
ACUMULATIVO, VA. adj. for. que se aplica á la jurisdicción, por la cual puede un juez conocer á prevención de las mismas causas que otro.
ACUNTIR. v. imp. ant. Lo mismo que ACUNTECER.
ACUNACION. s. f. La acción de acuniar. *Cusio.*
ACUNADO, DA. p. p. de ACUNAR.
ACUNADOR, RA. s. m. y f. El que acunía. *Cusor.*
ACUNAR. v. a. Imprimir el cuño. Dicese con especialidad de la moneda por lo mismo que SELLARLA. *Cudere.*
ACUNAR. Meter cuñas para apretar y asegurar mas los encajes de un madero, ó para hender y rajar mas facilmente alguna cosa. *Cuneos adigere.*
ACUOSIDAD. s. f. La calidad de acuoso. *Aquositas.*
ACUOSO, SA. adj. Lo que abunda en agua ó se parece á ella. *Aquosus.*
ACURADAMENTE. adv. m. ant. Con cuidado y diligencia. *Accurate.*
ACURADO, DA. adj. ant. Limado ó correcto. *Accuratus.*
ACURRUCADO, DA. p. p. de ACURRUCARSE.
ACURRUCARSE. v. r. Encogerse arrojando mucho la ropa al cuerpo para abrigarse. *In sese convolvit.*
ACUSACION. s. f. La acción y efecto de acusar. *Accusatio.*
ACUSADO, DA. p. p. de ACUSAR y ACUSARSE.
ACUSADOR, RA. s. m. y f. El que acusa. *Accusator.*
ACUSAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACUSACION.
ACUSANTE. p. a. ant. de ACUSAR. El que acusa. *Accusator.*
ACUSANZA. s. f. ant. Lo mismo que ACUSACION.
ACUSAR. v. a. Denunciar como criminal la acción de alguno ante juez competente. *Accusare, crimen deferre.*
ACUSAR. Notar, tachar. *Reprehendere, vituperare.*
ACUSAR. Reconvenir ó hacer cargo de alguna cosa. *Redarguere, reprehendere.*
ACUSAR. En algunos juegos de naipes manifestar uno, en tiempo oportuno que tiene determinadas cartas con que por ley de juego se gana cierto número de tantos. *Sortem in ludo chartarum prodere.*
ACUSARSE. v. r. Decir alguno los pecados al confesor en el sacramento de la penitencia. *Noxas confiteri.*
ACUSATIVO. s. m. Gram. El cuarto caso en la declinación de los nombres. *Accusativus casus.*
ACUSATORIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente á la acusación; como delación ACUSATORIA, acto ACUSATORIO. *Accusatorius.*
ACUSE. s. m. En algunos juegos de naipes determinadas cartas con que por ley de juego se gana cierto número de tantos, manifestando en tiempo oportuno el jugador que las tiene. *Sortes quaedam in ludo chartarum.*
ACUSO. s. m. ant. Lo mismo que ACUSACION.
ACUTÁNGULO. Geom. adj. que se aplica al triángulo que consta de tres ángulos agudos. *Acutangulus.*
ACUTISIMO, MA. adj. sup. ant. Lo mismo que AGUDISIMO.

ACH

ACHACADIZO, ZA. adj. ant. Simulado, fingido, malicioso. *Dolosus, fraudulentus.*
ACHACADO, DA. p. p. de ACHACAR.
ACHACAR. v. a. Imputar á otro algun dicho ó acción: tórnase en mala parte. Hállase usado algunas veces como verbo reciproco. *Imputare, rem alicui falso tribuere.*
ACHACOSAMENTE. adv. m. Con achaques, con poca salud. *Nigra valetudine.*
ACHACOSISIMO, MA. adj. sup. de ACHACOSO. *Nimum aegra affectus valetudine.*
ACHACOSO, SA. adj. El que padece algun achaque ó enfermedad habitual, y tambien el indispuesto ó enfermo levemente. *Valetudinarius.*
ACHAFLANADO, DA. p. p. de ACHAFLANAR.
ACHAFLANAR. v. a. Relajar cualquiera de las extremidades de algun cuerpo plano, como tabla, plancha &c. con un corte oblicuo, en forma de declive. *Extrima corporis plani obliquè secare ut inclinentur.*
ACHAPARRADO, DA. adj. que se dice del árbol ó planta que se parece al chaparro en lo grueso, bajo, poblado y extendido de ramas. *Ramosus sed nimum depressus.*
ACHAPARRADO. met. El que tiene pequeña y gruesa estatura. *Musculosus homo, nec admodum procer.*

ACHAQUE. s. m. Indisposición ó enfermedad habitual. *Invaletudo.*
ACHAQUE. El menstruo de las mugeres. *Cursus menstruus, mensrua purgatio.*
ACHAQUE. met. Lo mismo que asunto ó materia, y así se dice: poco sabe N. de achaque de amores. *Res. Inscius rei medicar, rei pecuariae, cibariae, amatoriae &c.*
ACHAQUE. met. Excusa ó pretexto para alguna cosa. *Obtentus, praetextus.*
ACHAQUE. met. Vicio ó defecto comun ó frecuente, y así se dice que la ambición es ACHAQUE de príncipes. *Vitium commune.*
ACHAQUE. for. Multa ó pena pecuniaria. Solo tiene uso hablando de la que imponen los jueces del concejo de la Mesta contra los que quebrantan los privilegios ó fueros de los pastores y ganados trashumantes. *Multa à pecuarius iudice dicta eis qui pecuarias leges non servant.*
ACHAQUES. AL ODRE QUE SABE Á LA PEZ, Y ACHAQUES AL VIERNES POR NO LE AYUNAR. refranes que se dicen de los que alegan pretextos para no hacer alguna cosa.
EL MALO PARA MAL HACER ACHAQUES NO HA MENESTER. ref.
EN ACHAQUE DE TRAMA VISTEIS ACÁ Á NUESTRA AMA? ref. que se dice de los que fingien una cosa y hacen ó quieren hacer otra.
ACHAQUERO. s. m. El arrendador de las penas legales impuestas por los jueces del concejo de la Mesta. *Multarum redemptor, conductor.*
ACHAQUERO. Juez del concejo de la Mesta que impone los achaques ó multas contra los que quebrantan los privilegios de los ganaderos y ganados trashumantes. *Judex rei pecuariae.*
ACHAQUIADO, DA. p. p. ant. de ACHAQUIAR.
ACHAQUIAR. v. a. ant. p. Ar. Acusar, denunciar. *Criminari alicquem.*
ACHAQUIENTO, TA. adj. Lo mismo que ACHACOSO, que es, como mas comunmente se dice.
ACHAQUILLO, TO. s. m. d. de ACHAQUE.
ACHAROLADO, DA. adj. Lo que imita al charrol. *Gummi japonicum referens.*
ACHAROLADO, DA. p. p. de ACHAROLAR.
ACHAROLAR. v. a. Pintar con barniz imitando al charrol. *Gummi hispano pro indico ad vasa, ornamenta perlintenda uti.*
ACHETA. s. f. Insecto. Lo mismo que CIGARRA.
ACHICADO, DA. p. p. de ACHICAR.
ACHICADO. adj. p. Ar. Lo mismo que ANIÑADO.
ACHICADOR, RA. s. m. y f. El que achica. *Curtans, imminuens.*
ACHICADOR. Naut. Un palo como de á palmo socavado en forma de cuchara que sirve para achicar el agua en las embarcaciones pequeñas. *Cochleare ligneum aquae à navi extrahendae.*
ACHICADURA. s. f. La acción y efecto de achicar. *Imminutio.*
ACHICAR. v. a. Reducir á menos el cuerpo ó tamaño de una cosa. *Imminuere, curtare.*
ACHICAR. Naut. y Min. Agotar, sacar ó disminuir el agua en las embarcaciones ó minas. *Aquam imminuere, exhaurire.*
ACHICORIA. s. f. Género de planta de la cual se cultivan algunas variedades. *Cichorium.*
ACHICORIA AMARGA. Planta perenne cuyas hojas crudas las apeteen toda clase de ganados, y cocidas pierden el gusto amargo que tienen, y son para el hombre un alimento sano y agradable. *Cichorium intybus.*
ACHICORIA DE ZANTE. Planta anual, cuyas hojas, que son de forma de violon las radicales y de alabarda las del tallo, se usan como dulzantes y diuréticas. *Lapsana zaeynthia.*
ACHICORIA DULCE. Planta; cuyas hojas crudas y cocidas son un alimento sano y refrescante. Se cultivan algunas variedades de ella. *Condrilla juncea.*
ACHICORIA BERRUGOSA. Lo mismo que ACHICORIA DE ZANTE.
ACHICHARRADO, DA. p. p. de ACHICHARRAR y ACHICHARRARSE.
ACHICHARRAR. v. a. Freir demasiado una cosa, tostarla hasta que no le quede jugo; como se hace con los chicharrones. *Refrigere, ad torrem frigare, torrere.*
ACHICHARRARSE. v. r. met. Abrasarse, calentarse demasiado con el excesivo calor del fuego ó del sol. *Aduri.*
ACHICHINQUE. s. m. Min. El operario destinado á recoger las aguas de los veneros subterráneos de las minas, y conducir las á las piletas, lo que se hace en unas cubetas de cuero de toro. *In fodina aquarius qui aquas huc inde conducit.*
ACHINADO, DA. p. p. de ACHINAR.
ACHINAR. v. a. En algunas partes lo mismo que ACOQUINAR. Úsase tambien como reciproco.
ACHINELADO, DA. adj. que se aplica al za-

pato que tiene hechura de chinela. *Calceus crepidae speciem referens.*
ACHIOTE. s. m. Árbol, cuya fécula, que es algo amarga, aromática y de color encarnado, se usa en algunas partes de America para varias enfermedades y para teñir ropas. Algunos la muelen con el chocolate, y los indios emplean su semilla en lugar de azafrán. *Bixa orillana.*
ACHISPADO, DA. p. p. de **ACHISPARSE.**
ACHISPARSE. v. r. fam. Ponerse demasiado alegre con el vino, próximo á la embriaguez. *Vino calescere, ebriositate laetari.*
ACHOCAR, DA. p. p. ant. de **ACHOCAR.**
ACHOCAR. v. a. ant. Arrojar ó tirar á alguna persona contra la pared ú otra cosa dura, ó herirla con porra, palo, piedra &c. *Allidere.*
ACHOCAR. fam. Guardar mucho dinero, y particularmente se dice del que lo guarda poniéndolo de canto y en fila, y apretándolo para que quepa mas. *Ad mallei ictum nimis replere loculos.*
ACHOCAR. p. *And.* Descalabrar. *Caput contundere alicui.*
ACHOTE. s. m. Lo mismo que **ACHIOTE.**
ACIUCHADO, DA. p. p. de **ACIUCHAR.**
ACIUCHAR. v. a. fam. Aplastar, estrujar con la fuerza de algun golpe ó peso. *Collidere, comminure.*
ACHULADO, DA. adj. fam. que se aplica á la persona que tiene aire ó semejanza de chulo. *Leptidulus, argutus.*

AD

AD. prep. ant. Lo mismo que *á.* *Ad.*
ADAFINA. s. f. Cierta género de guisado que usaban los judios en España. *Obsonii genus judaicus gratum.*
ADAGIO. s. m. Sentencia breve y aguda comunemente recibida, y las mas veces moral. *Adagium.*
ADAGUADO, DA. p. p. ant. de **ADAGUAR.**
ADAGUAR. v. a. ant. *p. Ar.* Lo mismo que **ABREVAR.**
ADAHALA. s. f. ant. Lo mismo que **ADEHALA.**
ADALA. s. f. *Náur.* Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba. *Agude á navi arcendae canalis.*
ADALID. s. m. Caudillo de gente de guerra. Hoy se llama así en Ceuta el cabo de la gente de á caballo armada con lanza y adarga. *Dux, topiarum ductor.*
ADALID MAYOR. Empleo ó cargo de la milicia antigua española, que correspondía á lo que Maestro de Campo general. *Magister militum.*
ADALIL. s. m. ant. Lo mismo que **ADALID.**
ADAMADILLO, TO. adj. d. de **ADAMADO.**
ADAMADO, DA. p. p. ant. de **ADAMAR** y **ADAMARSE.**
ADAMADO. adj. que se aplica al hombre que tiene acciones ó facciones delicadas como muger. *Pulcher feminea venustate vir.*
ADAMANTE. s. m. ant. Lo mismo que **DIAMANTE.**
ADAMANTINO, NA. adj. Lo mismo que **DIAMANTINO.** Tiene mas uso en la poesía.
ADAMAR. v. a. ant. Amar con pasión y vehemencia. *Adamare.*
ADAMARSE. v. r. Adelgazarse, volverse el rostro delicado como el de las mugeres. *Gracilem, vultu paene muliebri fieri.*
ADAMASCADO, DA. adj. que se aplica al tejido ú otra cosa que imita al damasco. *Serici damasceni praefertens speciem.*
ADAMITAS. p. m. Ciertos hereges que andaban desnudos á semejanza de Adán en el paraíso, y entre otros errores admitían la comunidad de mugeres. *Adamitae.*
ADAPONER. v. a. ant. for. *p. Ar.* Presentar en juicio. *Exhibere.*
ADAPTABLE. adj. Lo que se puede adaptar. *Quod aptari, vel accomodari potest, aptus.*
ADAPTACION. s. f. La acción y efecto de adaptar. *Accomodatío.*
ADAPTAMENTE. adv. m. Con adaptacion ó acomodo. *Apte.*
ADAPTADO, DA. p. p. de **ADAPTAR.**
ADAPTANTE. p. a. de **ADAPTAR.** El que adapta. *Aptans.*
ADAPTAR. v. a. Acomodar ó aplicar una cosa á otra. Usase tambien como reciproco. *Aptare, adaptare.*
ADAPUESTO, TA. p. p. de **ADAPONER.**
ADARAGA. s. f. ant. Lo mismo que **ADAROA.**
ADARAGADO, DA. p. p. ant. de **ADARAGARSE.**
ADARAGARSE. v. a. ant. Lo mismo que **ADARAGARSE.**
ADARAGUERO. s. m. ant. El que usaba de adarga. *Parma munitis.*

ADE

ADARAJA. s. f. *Arg.* Los dientes que se dejan en las paredes para continuarlas con el riempo.
ADARAME. s. m. ant. Lo mismo que **ADARME.**
ADARCE. s. m. La espuma salada del mar que se pega á las cañas y otras cosas y forma costra en ellas. *Adarces.*
ADARGA. s. f. Arma defensiva á semejanza de escudo hecha de cueros; su figura es casi oval, por la parte interior tiene dos asas, la primera mas ancha, en que entra el brazo izquierdo, y la segunda mas estrecha, que se empuña con la mano. *Parma.*
ADARGADO, DA. p. p. de **ADARGAR.**
ADARGAMA. s. f. ant. Especie de harina que se hacia de granos de trigo molidos menudamente despues de quitada la cascarrilla. *Similago, flos farinae triticeae.*
ADARGAR. v. a. Cubrir con la adarga para defensa. Usabase tambien como reciproco. *Parma protegere, vel se protegere, munire.*
ADARGULLA. s. f. d. de **ADARGA.**
ADARME. s. m. La decima sexta parte de una onza ó la mitad de una dracma. *Dimidia drachma.*
ADARME. mod. adv. met. Con mucha escasez. *Purissimè.*
ADARMENTO. s. m. ant. El ganado vacuno. *Armentum.*
ADARVADO, DA. p. p. ant. de **ADARVAR.**
ADARVAR. v. a. ant. Pásmar, aturdir. Usabase tambien como reciproco. *Stupescere.*
ADARVE. s. m. El espacio que hay en lo alto del muro, y sobre el cual se levantan las almenas. Hallase usado tambien en lo antiguo por todo el muro. *Interstitium inter murti pinulas et reliquum ejusdem solidum.*
ADARVENSE. ref. de que se usa cuando vemos que el hombre noble se humilla y el ruin se ensalza.
ADATADO, DA. p. p. de **ADATAR.**
ADATAR. v. a. Poner en data alguna partida al dar cuentas. *Rationem dati vel expensi scriptis tradere.*
ADAZA. s. f. En algunas partes planta lo mismo que **SAINA.**
ADAZILLA. s. f. Variedad de la **SAINA**, de la que se distingue por ser ella y su siniente mas pequeña.
ADEBDADO, DA. p. p. ant. de **ADEBDAR.**
ADEBDAR. v. a. ant. Lo mismo que **ADEUDAR.**
ADECENAMIENTO. s. m. La acción de adecenar. *Denaria, vel decennaria congregatio.*
ADECENAR. v. a. Formar cuadrillas de diez en diez. Usóse esta voz en Valencia en tiempo de la Germania. *Plebem in decennarias turbas partiti.*
ADECUACION. s. f. La acción y efecto de adecuar. *Adaequatio.*
ADECUADAMENTE. adv. m. Á propósito, con oportunidad. *Adaequati, opportune.*
ADECUADO, DA. p. p. de **ADECUAR.**
ADECUADO. adj. Lo que es á propósito ó acomodado para alguna cosa. Dícese tambien de las personas. *Aptus, idoneus.*
ADECUAR. v. a. Igualar, proporcionar, acomodar una cosa á otra. *Adaequare, aequare.*
ADEFESIO. s. m. fam. Despropósito, disparate. *Verba quae nil ad rem faciunt.*
ADEFUERA. adv. l. ant. Lo mismo que **FORDEFUERA.**
ADEFUERAS. s. m. y f. p. fam. Lo que está fuera de alguna poblacion ó inmediato á ella. *Quae extra, sive deforis sunt.*
ADEGANAS. s. f. p. ant. Los términos ó territorios accesorios á algun lugar ó pueblo. *Populorum consinia.*
ADEGAÑO, ÑA. adj. ant. Accesorio, adherente, anexo. *Adhaerens; accessorium.*
ADEHALA. s. f. Lo que se da de gracia sobre el precio principal en lo que se compra ó vende; ó lo que se agrega de gages ó emolumentos al sueldo de algun empleo ó comision. *Adidum supra pacti pretium.*
ADEHESADO, DA. p. p. de **ADEHESAR.**
ADEHESADO. s. m. El sitio convertido en dehesa. *Pascua.*
ADEHESAMIENTO. s. m. La acción y efecto de adehesar. *Agri pascui aut compascui constitutio.*
ADEHESAR. v. a. Hacer dehesa alguna tierra. *Agrum pascuum aut compascuum constituit.*
ADELANT. adv. ant. Lo mismo que **ADELANTE.**
ADELANTACION. s. f. ant. Lo mismo que **ADELANTAMIENTO.**
ADELANTADAMENTE. adv. m. Anticipadamente. *Antea, anti.*
ADELANTADILLO. adj. que se aplica al vino, regularmente tinto, que con anticipacion á la vendimia se hace de la uva mas madura. *Vinum praetigianum.*

ADE

ADELANTADÍSIMO, MA. adj. sup. de **ADELANTADO.** *Valde proventus.*
ADELANTADO, DA. p. p. de **ADELANTAR.**
ADELANTADO. adj. El atrevido, imprudente y que no guarda el respeto ó atención á otros. *Audax, procer, petulans.*
ADELANTADO. s. m. En lo antiguo el gobernador de una provincia que con algunos letrados juzgaba de las causas civiles y criminales del pueblo en que se hallaba, y en apelacion de las de los jueces inferiores de la misma provincia, y tenia el mando ó gobierno general de las armas: hoy ha quedado solo como dignidad en algunas casas. *Praefectus, praeses.*
ADELANTADOR, RA. s. m. y f. El que adelanta. *Amplificator.*
ADELANTAMIENTO. s. m. La acción y efecto de adelantar. *Progressio.*
ADELANTAMIENTO. La dignidad de adelantado y el territorio de su jurisdiccion, como el **ADELANTAMIENTO** de Cazorla, el de Murcia &c.
ADELANTAMIENTO. met. Medra, ventaja ó mejora. *Incrementum, auctio.*
ADELANTAR. v. a. Acclerar, apresurar. *Festinare, accelerare.*
ADELANTAR. Anticipar, como la paga, el salario &c. *Anticipare.*
ADELANTAR. Ganar la delantera á alguno andando ó corriendo, dejarle atras. Usase mas comunmente como reciproco. *Praecurrere, praesire.*
ADELANTAR. met. Aumentar, mejorar. *Augere.*
ADELANTAR. met. Añadir ó inventar en alguna materia; y así se dice que el autor **ADELANTÓ** sobre lo ya dicho. *Proficere, provehere.*
ADELANTAR. met. Exceder á alguno, aventajarsele. Usase tambien como reciproco. *Praecellere, prochi.*
ADELANTAR. ant. Poner delante. *Prae se ferre.*
ADELANTAR. ant. Llevar adelante, mantener. *Sustentare, sustentare.*
ADELANTE. adv. l. Mas allá ó mas arriba. *Ultra, superius, ultra.*
ADELANTE. adv. t. En lo futuro ó venidero. Usase mas comunmente con algunas particulas, como en **ADELANTE**, para en **ADELANTE**, de aquí ó de allí en **ADELANTE**. *Postea, in posterum.*
ADELANTRE. adv. l. y t. ant. Lo mismo que **ADELANTE.**
ADELFA. s. f. Árbol ó arbusto hermoso por sus grandes racimos de flores rojas, y por conservar la hoja todo el año. Es planta venenosa para el hombre y toda clase de animales; se conoce una variedad de este árbol, cuyas flores son blancas. *Nerium oleander.*
ADELFA. s. m. El sitio poblado de **ADELFA.**
ADELFA. s. m. *Locus, neris obsitus.*
ADELFILLA. s. f. Planta petenne indigena de España, que crece hasta la altura de tres pies: echa desde la raíz varias ramas derechos, bien investidas de hojas de un verde obscuro, lustrosas y de figura de un hierro de lanza: las flores nacen en racimos al lado de los tallos: conserva las hojas todo el año. *Dapne laureola.*
ADELFILLA. Arbusto de cinco á seis pies de altura, de hojas ovadas, lampiñas y con flores amarillas dispuestas en forma de parasol. *Bupleurum fruticosum.*
ADELGAZADO, DA. p. p. de **ADELGAZAR** y **ADELGAZARSE.**
ADELGAZADOR, RA. s. m. y f. El que adelgaza. *Attenuans, extenuans.*
ADELGAZAMIENTO. s. m. La acción y efecto de adelgazar. *Attenuatio.*
ADELGAZAR. v. a. Hacer ó poner delgada alguna cosa. *Attenuare.*
ADELGAZAR. Sutilizar, depurar alguna materia. *Purgare, purificare.*
ADELGAZAR. ant. Disminuir, minorar, apocar, acortar. *Imminuere, deterrere, attenuare.*
ADELGAZAR. mer. Discurrir con sutileza. *Subtilis disserere, cogitare.*
ADELGAZARSE. v. r. Ponerse delgado; enlaquearse. *Gracilescere.*
ADELINADO, DA. p. p. ant. de **ADELINAR.**
ADELINAR. v. a. ant. Enderezar, componer, enmendar algun yerro ó defecto. *Emendare, corrigere.*
ADELINARSE. v. r. ant. Lo mismo que **ALINARSE.**
ADELINO. s. m. ant. Lo mismo que **ALINO.**
ADEMA. s. f. *Min.* El piadero que sirve para apuntalar las minas. *In fodinis trabs, seu columna lignea quae fornix innititur.*
ADEMADO, DA. p. p. de **ADEMAR.**
ADEMADOR. s. m. *Min.* El operario que hace los ademes. *Fulciendis fodinis architectus.*
ADEMAN. s. m. Acción ó señal exterior érn que se manifiesta el gusto ó disgusto ó algun otro afecto del ánimo. *Gratus, gestus, aspectus.*

- EN ADEMAN. inbd. adv. En postura ó acción de ir á ejecutar alguna cosa, como EN ADEMAN de predicar; representat &c. Dícese también de las figuras y efigies. *Cum gestu vel ingestu.*
- ADEMAR. v. a. *Min.* Apuntalar ó cubrir con ademanes los tiros, pilares y labores de las minas para su seguridad. *Trabibus fodinas fulcire.*
- ADEMAS. adv. m. Lo mismo que A MAS DE esto ó aquello. *Præterea, insuper.*
- ADEMAS. ant. Con demasía ó exceso. *Nimis.*
- ADEME. s. m. *Min.* La cubierta ó forro de madera con que se aseguran y resguardan los tiros, pilares y labores de las minas. *Tabulata trabibus excipendis.*
- ADENOLOGIA. s. f. *Anat.* La parte de la ciencia anatómica que trata de las glándulas. *Glandiorum cognitio, studium.*
- ADENOSO. SA. adj. ant. *Anat.* Lo mismo que GLANDULOSO.
- ADENSADO. DA. p. p. ant. de ADENSAR.
- ADENSAR. v. a. ant. Lo mismo que CONDENSAR.
- ADENTAL. adv. m. ant. Por menor. *Singulativim.*
- ADENTELLADO. DA. p. p. de ADENTELLAR.
- ADENTELLAR. v. a. Hincar los dientes en alguna cosa. *Mordere, dentes figere.*
- ADENTELLAR. met. ant. Murmurar, morder ó maldecir. *Maledicere, detrahere.*
- ADENTRO. adv. l. En lo interior. Úsase también metafóricamente. *Intro, intus.*
- ADENTROSÍ. s. m. p. En lo moral significa lo interior del ánimo, y así se dice: Juan habla bien de Pedro; aunque en sus adentros siente de otro modo. *Interiora animi.*
- ADENTRO. f. fam. Tener íntima confianza ó entrada en alguna casa. *Intima esse familiaritate conjunctum.*
- ADERADO. DA. p. p. ant. de ADERAR.
- ADERAR. v. a. ant. Lo mismo que TASAR.
- ADERAR. v. a. ant. Lo mismo que TASAR.
- ADERAR. v. a. ant. Lo mismo que TASAR.
- ADERAZADO. DA. p. p. ant. de ADERAZAR.
- ADERAZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ADERAZAMIENTO.
- ADERAZAR. v. a. ant. Lo mismo que ADERAZAR.
- ADERAZAR. v. a. ant. Lo mismo que ADERAZAR.
- ADERAZADO. DA. p. p. de ADERAZAR.
- ADERAZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ADERAZAMIENTO.
- ADERAZAR. v. a. Componer, adornar. Úsase también como recíproco. *Parare, ornare.*
- ADERAZAR. Guisar la comida ó componerla. *Condire.*
- ADERAZAR. Remendar ó componer alguna cosa que estaba rota ó descompuesta. *Sarcire, reficere.*
- ADERAZAR. ant. Disponer ó preparar. Usábase también como recíproco. *Præparare, sese parare.*
- ADERAZAR. ant. Enderezar, dirigir, encaminar. Hallase también usado como neutro. *Dirigere, ducere, pergere aliquid.*
- ADEREZO. s. m. La acción y efecto de aderezar. *Sartura, politura.*
- ADEREZO. En las telas de seda y lienzos es la goma u otros ingredientes que les echan para que parezcan mejor. *Gummis telis polendis.*
- ADEREZO. ant. Prevención, aparejo, disposición de lo necesario y conveniente para alguna cosa. *Præparatio, apparatus.*
- ADEREZO. s. m. Condimento ó guiso con que se compone alguna cosa para comerla. Dícese comunmente del aceite, vinagre y sal con que se compone la ensalada. *Condimentum.*
- ADEREZOS. p. Las cosas que sirven para algun uso ó adorno. *Apparatus.*
- ADEREZO DE CABALLO. Las mantillas y tapafundas y demás arreos que se ponen al caballo para adorno y manejo. *Phaleræ.*
- ADEREZO DE DIAMANTES, PERLAS &c. Adorno de que usan las mujeres, y suele componerse de collar, pendientes, manillas y otras piezas. *Inaures, monilia, anuli, armillæ, castorea muliebris ornatis.*
- ADEREZO DE ESPADA, DAGA ó ESPADIN. La guarnición que tienen por la parte donde se empuñan, y también el gancho y contera que se ponen en la vaina. *Ensis capulus et vagina suis omnibus ornamentis instructa: ensis phaleræ.*
- ADERRA. s. f. *p. Ar.* Maromilla de esparto ó junco con que se aprieta el orujo. *Funiculus ex junctis contortus.*
- ADERREDOR. adv. m. ant. Lo mismo que ALREDEDOR.
- ADESTRADO. DA. p. p. de ADESTRAR.
- ADESTRADO. adj. *Blas.* Se aplica al escudo que en el lado diestro tiene alguna particular partición ó blason; y también se aplica a la figura ó blason principal, á cuya diestra hay otro. *Esse familiae gentilitia dextrorsum insignita.*
- ADESTRADOR. RA. s. m. y f. El que adiestra. *Exercitor, magister.*
- ADESTRAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de adiestrar. *Exercitatio, magisterium.*
- ADESTRANZA. s. f. ant. Lo mismo que ADESTRAMIENTO.
- ADESTRAR. v. a. Lo mismo que ADIESTRAR.
- ADESTRARSE. v. r. Ejercitarse ó habilitarse. *Exerceri.*
- ADEUDADO. DA. p. p. de ADEUDAR y ADEUDARSE.
- ADEUDADO. adj. El que tiene deudas. *Aere alieno gravatus.*
- ADEUDADO. ant. Obligado por algun título ó respecto. *Obstrictus; obligatus.*
- ADEUDAR. v. a. Estar sujeto á pagar en las aduanas los derechos impuestos por arancel sobre ciertos géneros y efectos. *Vectigalium debitorem esse.*
- ADEUDAR. ant. Lo mismo que OBLIGAR, EXIGIR.
- ADEUDAR. v. n. ant. Lo mismo que ADEUDARSE.
- ADEUDAR. ant. Contraer deuda, empentatar. *Sanguine aut affinitate conjungi.*
- ADEUDARSE. v. r. Contraer deudas. *Aere alieno gravari.*
- ADEVINA. s. f. ant. Lo mismo que ADIVINA.
- ADEVINACION. s. f. ant. Lo mismo que ADIVINACION.
- ADEVINADERO. RA. adj. ant. Lo que pertenece á los adivinos ó al arte de adivinar. *Præagans.*
- ADEVINADO. DA. p. p. ant. de ADEVINAR.
- ADEVINADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ADIVINADOR.
- ADEVINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ADIVINAMIENTO.
- ADEVINANZA. s. f. ant. Lo mismo que ADIVINANZA.
- ADEVINAR. v. a. ant. Lo mismo que ADIVINAR.
- ADEVINO. s. m. ant. Lo mismo que ADIVINO.
- ADHERENCIA. s. f. Enlace, conexión, parentesco. *Adhaesio, necessitudo.*
- ADHERENTE. p. a. de ADHERIR. El que adhiere. *Adhaerens.*
- ADHERENTE. adj. Lo que está anexo, unido ó pegado á alguna cosa. *Adhaerens.*
- ADHERENTES. s. m. p. Los requisitos ó instrumentos necesarios para alguna cosa. *Apparatus.*
- ADHERENTES. Lo mismo que INGREDIENTES.
- ADHERIR. v. n. Unirse, arrimarse ó llegarse al partido ó dictamen de otro. Usárese mas comunmente como recíproco. *Adhaerere.*
- ADHESION. s. f. El acto y efecto de adherir ó inclinarse al dictamen de otro. *Adhaesio.*
- ADHORTAR. v. a. ant. Lo mismo que EXHORTAR.
- ADIADO. DA. p. p. ant. de ADIAR.
- ADIAFA. s. f. ant. El regalo ó refrescos que se suelen dar en los puertos cuando llegan embarcaciones. *Annonaria dona, cibaria.*
- ADIAMANTADO. DA. adj. Lo que se parece al diamante en la dureza ó en otra de sus calidades. *Instar adamantis.*
- ADIAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de adiar. *Diei constitutio, praestitutum.*
- ADIAR. v. a. ant. Señalar ó fijar día. *Diem praefinire, praestituere.*
- ADICION. s. f. La añadidura que se hace ó parte que se aumenta en alguna obra ó escrito. *Additio.*
- ADICION. En las cuentas el reparo ó nota que se pone a ellas. *In rationibus exigendis animadversio.*
- ADICION. *Mat.* La primera de las operaciones de esta facultad, que comunmente llaman SUMAR. *Additio, prima arithmetica operatio.*
- ADICION DE LA HERENCIA. for. La acción y efecto de admitir ó adirla. *Additio haereditatis.*
- ADICIONADO. DA. p. p. de ADICIONAR.
- ADICIONADOR. RA. s. m. y f. El que adiciona. *Addens, adjiciens.*
- ADICIONAR. v. a. Hacer ó poner adiciones. *Addere scriptis quidpiam.*
- ADICTO. TA. adj. Dedicado, muy inclinado, apegado. *Addictus, deditus.*
- ADICTO. Destinado ó señalado. *Addictus.*
- ADIESO. adv. t. ant. Al punto, luego, al instante. *Statim, citò.*
- ADIESTRADO. DA. p. p. de ADIESTRAR.
- ADIESTRAMIENTO. s. m. Lo mismo que ADESTRAMIENTO.
- ADIESTRAR. v. a. Guiar, encaminar. *Manu ducere.*
- ADIESTRAR. Enseñar, instruir, hacerse diestro. *Instruere, exercere.*
- ADIETADO. DA. p. p. de ADIETAR.
- ADIETAR. v. a. Poner á dieta á alguno. *Dietam praescribere, statuerè.*
- ADINAS. s. f. p. Lo mismo que ADIVAS.
- ADINERADO. DA. adj. El que tiene mucho
- dinero. *Pecuniosus, bene nummatus.*
- ADINTELADO. DA. adj. *Arg.* Aplicase al arte ó cosa que viene á degenerar en línea recta, que también se llama degenerante ó á nivel. *Arscus fore planus.*
- ADIPOSO. SA. adj. *Anat.* Lo mismo que SEBOSO; aplicase á una membrana que está debajo del cutis y cubre casi todo el cuerpo. También se dicen vasos ADIPOSOS los de la tela que cubre los riñones y cápsulas; y arteria y vena ADIPOSAS las que se reciben en la membrana externa. *Adiposus.*
- ADITAMENTO. s. m. Añadidura. *Additio.*
- ADITO. s. m. Lo mismo que ADITAMENTO.
- ADIVAS. s. f. Lo mismo que ADIVAS.
- ADIVAS. s. f. p. *Alb.* La inflamación de garganta que en los racionales se llama parotída. *Parotides.*
- ADIVAS. s. m. Cuadrúpedo muy parecido al perro, que vive oculto de día; y reunido con otros hasta el número á veces de doscientos caza por la noche pequeños animales y aves de que se alimenta principalmente. Es natural de las regiones mas calidas del Asia y Africa. *Canis autus.*
- ADIVINACION. s. f. La acción y efecto de adivinar. *Divinatio.*
- ADIVINADO. DA. p. p. de ADIVINAR.
- ADIVINADOR. RA. s. m. y f. El que adivina. *Vates, hariolus.*
- ADIVINAJA. s. f. fam. Lo mismo que ADIVINANZA.
- ADIVINAMIENTO. s. m. Lo mismo que ADIVINACION, que es como mas comunmente se dice.
- ADIVINANZA. s. f. fam. Lo mismo que ADIVINACION.
- ADIVINANZA. fam. Lo mismo que ACERTIJO.
- ADIVINAR. v. a. Decir ó asegurar lo que está por venir, y por lo comun es con temeridad y sin fundamento. *Divinare, vaticinari.*
- ADIVINAR. Conjeturar lo que está por suceder. *Conjectura aliquid assequi.*
- ADIVINAR. Hablando de algun enigma ó problema difícil, acertar lo que quiere decir. *Sensum et vim ænigmatum assequi, aenigma solvere.*
- ADIVINAR. V. m. ant. *Vates, hariolus.*
- ADIVINO. NA. s. m. y f. El que adivina. *Divinus, hariolus.*
- ADIVINO. La persona que por conjeturas infiere lo que ha de suceder. *Conjector.*
- ADIVINO DE MARCHENA, QUE EL SOL PUESTO EL ASNO Á LA SOMBRA QUEDA. ref. con que se hace burla de los que dicen una cosa como secreta y misteriosa cuando ya todos la saben.
- ADIVINO DE VALDERAS, CUANDO CORREN LAS CANALES QUE SE MOJAN LAS CARRERAS. ref. que tiene el mismo sentido que el ADIVINO DE MARCHENA &c.
- POR ADIVINO LE PUEDEN DAR CIEN AZOTES. Modo de hablar de que se usa irónicamente cuando alguno anuncia ó pronostica aquellas mismas cosas que todos conocen y es regular ó preciso que sucedan.
- ADJETIVACION. s. f. La acción y efecto de adjetivar. *Concordia, concordata, concordium.*
- ADJETIVADO. DA. p. p. de ADJETIVAR.
- ADJETIVAR. v. a. fam. Concordar una cosa con otra, como en la gramática el sustantivo con el adjetivo. *Construere.*
- ADJETIVO. s. m. *Gram.* El nombre que se junta al sustantivo para denotar su calidad, como bueno, blanco &c. *Adjectivum nomen.*
- ADJUDICACION. s. f. La acción y efecto de adjudicar. *Adjudicatio.*
- ADJUDICADO. DA. p. p. de ADJUDICAR y ADJUDICARSE.
- ADJUDICAR. v. a. Declarar á uno la pertenencia de alguna cosa. Hácese regularmente con autoridad de juez y por lo comun en herencias y particiones. *Adjudicare, addicere.*
- ADJUDICARSE. v. r. Apropiarse, aplicarse á si propio alguna cosa. *Sibi arrogare.*
- ADJUNTO. TA. adj. Lo que va ó está unido con otra cosa.
- ADJUNTO. s. m. *Gram.* Lo mismo que ADJETIVO.
- ADJUNTO. Lo mismo que ADITAMENTO.
- ADJUNTOS ó JUECES ADJUNTOS. p. Los que se dan por agregados ó acompañados al propio de la causa para el conocimiento de ella. Y por antonomasia se llaman jueces adjuntos en los cabildos de las iglesias catedrales y colegiales los que se nombran por estos, para conocer juntos con el obispo, y determinar sobre las causas criminales de sus capitulares. *Judices adjuncti, collegae.*
- ADJURABLE. adj. ant. Aplicábase á la persona ó cosa por quien se podía jurar. *Dignus pro quo jurandum deferatur.*
- ADJURACION. s. f. ant. Lo mismo que CONJURO.

ADJURACION, ant. Lo mismo que **IMPRECACION**.
ADJURADO, DA. p. p. ant. de **ADJURAR**.
ADJURADOR, s. m. ant. Lo mismo que **CONJURADOR** ó **EXORCISTA**.
ADJURAR, v. a. ant. Lo mismo que **CONJURAR** por rogar encarecidamente.
ADJUTOR, s. m. ant. El que ayuda á otro en algun empleo ó cosa: *Adjutor*.
ADJUTORIO, s. m. ant. Lo mismo que **AYUDA**, **AUXILIO**.
ADMINICULADO, DA. p. p. de **ADMINICULAR**.
ADMINICULAR, v. a. for. Ayudar con algunas cosas á otras para darles mayor virtud ó eficacia. Es de poco ó ningun uso fuera de lo forense, en que es muy frecuente. *Adminiculari*.
ADMINICULO, s. m. Lo que sirve con oportunidad de ayuda ó auxilio á alguna cosa ó intento. *Adminiculus*.
ADMINISTRACION, s. f. La acción y efecto de administrar. *Administratio*.
ADMINISTRACION, s. f. El empleo de administrador. *Administratio*.
ADMINISTRACION, s. f. La casa ú oficina donde el administrador y dependientes ejercen su empleo. *Administrationis domus, officina*.
EN ADMINISTRACION, mod. adv. que se usa hablando de la prebenda, encomienda &c. que posee persona que no puede tenerla en propiedad. *Sub administratione*.
ENTRAR EN UNA ADMINISTRACION, f. Tomarla por su cuenta y riesgo bajo ciertas condiciones que se estipulan. *Conducere fructus, proventus, redditus ex stipulatu*.
ADMINISTRADO, DA. p. p. de **ADMINISTRAR**.
ADMINISTRADOR, RA. s. m. y f. El que administra. *Administrator*.
ADMINISTRADOR DE ORDEN. En las militares el caballero profeso que se encarga del gobierno de la encomienda que goza persona incapaz de poseerla, como muger, algun menor ó comunidad. *Administrator commendae*.
ADMINISTRADOR QUE ADMINISTRA Y ENFERMO QUE SE ENJUAGA A LOO TRAGA, ref. que advierte cuan raro es manejar intereses con toda pureza.
ADMINISTRADORCILLOS, COMER EN PLATA Y MORIR EN GRILLOS, ref. que se dice de los que gastan y triunfan con las rentas ajenas que administran, y después vienen á morir en la cárcel.
ADMINISTRAR, v. a. Gobernar ó cuidar, como la hacienda, la república &c. *Gubernare, administrare*.
ADMINISTRAR. Servir ó ejercer algun ministerio ó empleo. *Munus exercere*.
ADMINISTRATORIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente á la administracion ó administrador. *Res ad administrationem pertinens*.
ADMINISTRO, s. m. ant. El que ayuda ó sirve en algun cargo ú oficio á otro. *Ministr*.
ADMIRABLE, adj. Lo que es digno de admiracion. *Admirabilis, mirus*.
ADMIRABLE, s. m. El motete que se suele cantar en las iglesias en alabanza del Santísimo Sacramento del altar al tiempo de reservarle después de haber estado expuesto. Llamase así porque este motete empieza: O **ADMIRABLE** Sacramento. *Canticum in repositione sacramenti decantari solitum*.
ADMIRABLEMENTE, adv. m. Con admiracion. *Mirè, mirabiliter*.
ADMIRACION, s. f. La acción y efecto de admirar. *Admiratio*.
ADMIRACION. La sorpresa que causa la vista ó consideracion de alguna cosa extraordinaria ó inesperada. *Admiratio*.
ADMIRACION, Ort. Nota que se figura con un punto y una linea perpendicular encima en esta forma (!), y se pone donde acaba la cláusula ú oracion, y el sentido y tono de la admiracion es perfecto. Esta misma nota de algun tiempo á esta parte se acostumbra poner inversa así (¡) antes de la voz en que comienza este sentido y tono cuando los periodos son largos. *Admirationis nota*.
ES UNA ADMIRACION, loc. fam. con que se pondera la perfeccion de alguna cosa. *Mirandum, res mira*.
ADMIRADO, DA. p. p. de **ADMIRAR**. Úsase tambien en sentido activo por el que se admira.
ADMIRANDO, DA. adj. ant. Lo que es digno de ser admirado. *Mirandus*.
ADMIRANTE, p. a. ant. de **ADMIRAR**. El que admira. *Admirator*.
ADMIRAR, v. a. Causar admiracion. *Admirationem movere, inferre*.
ADMIRAR. Mirar una cosa con admiracion: Úsase tambien como recíproco. *Mirari*.
ADMIRATIVAMENTE, adv. m. ant. Con admiracion. *Mirandum in modum*.
ADMIRATIVO, VA. adj. ant. Lo que causa ad-

miracion. *Admirabile, res mira*.
ADMIRATIVO, adj. ant. Admirado ó maravillado. *Admirabile, edpitu*.
ADMISIBLE, adj. Lo que es digno de admitirse. *Acceptabile, accipi dignum*.
ADMISION, s. f. La acción y efecto de admitir. *Admissio*.
ADMITIDO, DA, p. p. de **ADMITIR**.
ADMITIDO. Con los adverbios **BIEN** ó **MAL** lo mismo que **BIEN** ó **MAL** QUISTO. *Bene vel male acceptus*.
ADMITIR, v. a. Recibir ó dar entrada. *Admittere, excipere*.
ADMITIR. Aceptar. *Accipere, admittere*.
ADMITIR. Permitir ó sufrir; y así se dice de esta causa no admite dilacion. *Recipere, pati*.
ADMONICION, s. f. Advertencia ó amonestacion, que es como mas comunmente se dice. *Admonitio*.
ADMONICION, ant. Lo mismo que **AMONESTACION** ó **PROCLAMA**.
ADMONITOR, s. m. El que amonesta. Tiene poco uso, fuera de algunas comunidades religiosas en que hay este oficio. *Monitor*.
ADNADO, DA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ALNADO** ó **ENTENADO**.
ADNATA, s. f. Anat. La túnica exterior del ojo. *Anata in oculis tunica*.
ADO, adv. l. ant. Lo mismo que **ADONDE**.
ADOBADILLO, s. m. d. de **ADOBADO**.
ADOBADO, DA. p. p. de **ADOBAR**.
ADOBADO, s. m. La carne del lomo ó solomo del cuerpo puesto en adobo. *Silla caro mixta quadam ex aceto, sale et aromatis condito, quasi salsamentum, servata*.
ADOBADO, ant. Cualquier manjar compuesto ó guisado. *Condimentum*.
ADOBADOR, RA. s. m. y f. El que adoba. *Condens*.
ADOBAR, v. a. Componer, aderezar. *Reficere*.
ADOBAR. Poner ó echar en adobo las carnes y otras cosas para conservarlas y darles sazón. *Carnes, et alia quae in usum ciborum repomuntur, muria condire*.
ADOBAR. Curtir las pieles y componerlas para varios usos. *Pelles concinnare*.
ADOBAR. Guisar las viandas ó componerlas. *Condire*.
ADOBAR, ant. Lo mismo que **PACTAR**, **AJUSTAR**.
ADOBE, s. m. El ladrillo sin cocer. *Later crudus*.
ADOBERA, s. f. ant. Obra hecha de adobes. *Opus ex lateribus crudis*.
ADOBERIA, s. f. El lugar donde se hacen los adobes. *Lateraria*.
ADOBERIA. En algunas partes lo mismo que **TENEBRIA**.
ADOBO, s. m. ant. Adorno. *Ornatus*.
ADOBO, ant. Lo mismo que **ADOBO** por reparo ó composicion.
ADOBO, s. m. Reparó ó composicion de alguna cosa. *Refectio, reparatio*.
ADOBO. El caldo compuesto de vinagre, sal, óregano, ajos y pimentón, que sirve para sazonar y conservar las carnes, especialmente la de puerco. Llamase tambien así cualquier caldo ó guiso que se hace para sazonar y conservar otras cosas. *Condimentum ex aceto et aromatis, cibus diutius servandis*.
ADOBO. La mezcla de varios ingredientes que se hace para curtir las pieles ó dar cuerpo y lustre á las telas. *Mixtura et compositio quaedam pellibus macerandis*.
ADOBO. El afeite ó aderezo de que usan las mugeres para parecer mejor. *Fucus muliebris*.
ADOBO, ant. Lo mismo que **ADORNO**.
ADOBO, ant. Ajuste, convenio. *Conventio*.
ADOCENADO, DA. p. p. de **ADOCENAR**.
ADOCENADO, adj. Lo que por su muchedumbre y excesivo número está muy apretado y confundido.
ADOCENAR, v. a. Poner por docenas y con separacion algunos géneros y mercancías. *Merces in duodenarios fascis distributas reponere*.
ADOCENAR, v. a. Comprender ó meter á alguno entre gentes de menos calidad. *In vulgo aliquem numerare*.
ADOCIR, v. a. ant. Lo mismo que **LLEVAR**, **TENER** ó **CONducIR**.
ADOCIRINADO, DA. p. p. de **ADOCIRINAR**.
ADOCIRINAR, v. a. Lo mismo que **DOCTRINAR**.
ADOLECENTE, p. a. ant. Lo mismo que **ADOLESCENTE**.
ADOLESCENTE, p. a. ant. de **ADOLECER**. El que adolece. Hallase aplicado tambien á la parte doliente ó enferma. *Aegrotans*.
ADOLECER, v. n. Caer enfermo ó padecer alguna enfermedad habitual. *Aegrotare*.
ADOLECER, met. hablando de los afectos ó pasiones met. sujeto á ellas. *Aliquo dolore affectus*.

ADOLECER, v. a. ant. Causar dolencia ó enfermedad. *Afferre dolorem, aegritudinem*.
ADOLECERSE, v. r. ant. Dolerse; lastimarse, compadecerse. *Condolere*.
ADOLENCIA, s. f. ant. Lo mismo que **DOLENCIA**.
ADOLESCENCIA, s. f. La edad desde catorce hasta veinte y cinco años. *Adolescentia*.
ADOLESCENTE, adj. Lo que está en la adolescencia. *Adolescens*.
ADOLESCER, v. n. ant. Lo mismo que **ADOLECER**.
ADOLORADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ADOLORIDO**.
ADOLORIDO, DA. adj. Lo mismo que **ADOLORIDO**.
ADOMICILIADO, DA. p. p. ant. de **ADOMICILIARSE**.
ADONADO, DA. p. p. ant. de **ADONARSE**.
ADONADO, ant. Colmado de dones de Dios. *Caestibus donis ornatus*.
ADONARSE, v. r. ant. Acomodarse, proporcionalarse. *Tempori servire*.
ADONDE, adv. l. Suele usarse con verbos de quietud por lo mismo que **DONDE**; pero sin propio y acertado uso con algunos verbos de movimiento, como **IR**, **VENIR**, **CAMINAR**; y vale á que parte, ó á una parte que. *Quò? Quorsum? Unde? Undenam?*
ADONDE BUENO ó **BUENO** **DE BUENO**; mod. adv. fam. Lo mismo que **ADONDE VA** ó **DE DONDE VIENE**. *Quò? Unde? Quorsum? Undenam?*
ADONICO, iadj. Pros. que se aplica á una especie de verso, que consta de un dactilo y un espondeo; y se usa en el fin de cada estrofa de versos sacros. *Adonium*.
ADONIS, s. m. Pros. Lo mismo que **ADONICO**.
ADONIS, s. m. Nombre tomado de la mitología, que por semejanza se aplica al manteo hermoso y bien dispuesto. *Adonis, pulcherrimus*.
ADOPCION, s. f. La acción y efecto de adoptar. *Adoptio*.
ADOPCION, s. f. ant. Lo mismo que **ADOPCION**.
ADOPTADO, DA. p. p. de **ADOPTAR**.
ADOPTADOR, RA. s. m. y f. El que adopta. *Adoptator*.
ADOPTANTE, p. a. de **ADOPTAR**. El que adopta. *Adoptans*.
ADOPTAR, v. a. Prohijar. *Adoptare*.
ADOPTAR, met. Recibir ó admitir alguna opinion, sentencia ó máxima; aprobandola y siguiendo la. *Admittere opinionem*.
ADOPTAR, ant. Ingerir la rama de un árbol en otro. *Ingerere arbores*.
ADOPTIVO, VA. adj. que se aplica al hijo que lo es por adopcion. Hallase usado tambien en sentido mistico. *Adoptivus filius*.
ADOQUIER, adv. l. ant. Adonde quiera, en cualquiera parte. *Ubi cumque, ubique, ubivis*.
ADOQUIERA, adv. l. ant. Lo mismo que **ADOQUIER**.
ADOQUIN, s. m. La piedra cuadrilonga de sillera que sirve para enlazar los sólidos y empedrados. *Silex quadratus annectendo pavimento lapidibus strato*.
ADOR, s. m. El tiempo limitado de regar en países y términos donde con intervencion de las justicias se reparte el agua para este efecto. *Tempus praefixum irrigationibus agrorum*.
ADORABLE, adj. Lo que es digno de adoracion. *Adorabilis*.
ADORACION, s. f. La acción y efecto de adorar. *Adoratio, cultus, veneratio*.
ADORADO, DA. p. p. de **ADORAR**.
ADORADOR, RA. s. m. y f. El que adora. *Adorator, cultor*.
ADORANTE, p. a. de **ADORAR**. El que adora.
ADORAR, v. a. Honrar y reverenciar con culto religioso; lo que principal y propiamente se debe á solo Dios, y por el á la Virgen santísima, á los ángeles y santos, á las imágenes y reliquias sagradas. *Adorare*.
ADORAR, met. Amar con extremo. *Adamare, ardere*.
ADORAR. Besar la mano al papa en señal de reconocerle por legitimo sucesor de san Pedro. *Adorare*.
ADORATORIO, s. m. En la América llamaron así los espauoles á los templos de los idolos. *Idolorum fanum*.
ADORMECER, v. a. Dar ó causar sueño. Úsase mas comunmente como recíproco. *Sopire*.
ADORMECER, met. Acallar, entretener. *Verbis tenere, consopire*.
ADORMECER, v. n. ant. Dormir. *Dormire*.
ADORMECER, v. a. mer. Calmar; sosegar. *Mittigare, sedare*.
ADORMECERSE, v. r. Empezar á dormirse ó ir poco á poco venciendo del sueño. *Dormitare*.
ADORMECERSE, v. r. met. Hablando de los vi-

ligion. *Advena, recens conversus ad religionem catholicam.*

ADVENIDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **VENIDERO**.

ADVENIDO, DA. p. ant. de **ADVENIR**.

ADVENIMIENTO, s. m. Lo mismo que **VENIDA**.

ADVENIR, v. n. ant. Lo mismo que **VENIR**.

ADVENTAJA, s. f. for. p. Ar. La mejora ó la haja que la muger ó el marido que sobrevive saca de los bienes del consorcio antes de la división. *Melioratio, jus eligendi aliquid ex bonis conjugis defuncti, antequam dividantur.*

ADVENTICIO, CIA. adj. Lo que es extraño ó sobreviene, a diferencia de lo que es natural y propio. *Adventitius.*

ADVENTO, s. m. ant. Venida ó llegada. *Adventus.*

ADVERACION, s. f. ant. La acción y efecto de **ADVERAR**. *Affirmatio.*

ADVERACION, ant. Lo mismo que **CERTIFICACION** por el instrumento en que se asegura la verdad de algun hecho.

ADVERADO, DA. p. ant. de **ADVERAR**.

ADVERAR, v. a. ant. Certificar, asegurar, dar por cierta alguna cosa. *Affirmare.*

ADVERBIAL, adj. *Gram.* Lo perteneciente al adverbio. *Ad adverbium pertinens.*

ADVERBIALMENTE, adv. m. *Gram.* A modo de adverbio ó como adverbio. *Adverbialiter.*

ADVERBIO, s. m. *Gram.* Una de las partes de la oracion que se junta al verbo para modificar y determinar su significacion. *Adverbium.*

ADVERSADO, DA. p. p. ant. de **ADVERSAR**.

ADVERSADOR, s. m. ant. Lo mismo que **ADVERSARIO** ó **CONTRARIO**.

ADVERSAMENTE, adv. m. Con adversidad. *Adversè.*

ADVERSAR, v. a. ant. Oponerse, contrariar, resistir á otro. *Adversari, resistere.*

ADVERSARIO, s. m. El contrario ó enemigo. *Adversarius, contrarius.*

ADVERSARIOS, p. Entre los eruditos las notas y apuntamientos de diversas noticias y materias, ó las puestas en metodo de tablas, á fin de tenerlas á la mano para alguna obra ó escrito. *Adversaria.*

ADVERSARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que **ADVERSO**.

ADVERSATIVO, VA. *Gram.* adj. que comunmente se usa en la terminacion femenina, y se aplica á aquellas particulas que expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se pasa á decir. *Particulae adversativae.*

ADVERSIDAD, s. f. Suceso adverso ó contrario. *Adversitas.*

ADVERSION, s. f. ant. Lo mismo que **AVERSION**.

ADVERSION, ant. Lo mismo que **ADVERTENCIA**.

ADVERSO, SA. adj. Lo que es contrario ó desagraciado. *Adversus, contrarius.*

ADVERSO, Poët. Se dice de las cosas que estan en lugar opuesto ó enfrente de otras. *Adversus, oppositus.*

ADVERTENCIA, s. f. La acción y efecto de advertir. *Monitum, documentum.*

ADVERTIDAMENTE, adv. m. Con advertencia. *Meditatè, scienter.*

ADVERTIDISIMO, MA. adj. sup. de **ADVERTIDO**. *Valde expertus, solers.*

ADVERTIDO, DA. p. p. de **ADVERTIR**.

ADVERTIDO, adj. Capaz, experto, avisado. *Expertus, solers.*

ADVERTIMIENTO, s. m. Lo mismo que **ADVERTENCIA**.

ADVERTIR, v. a. Echar de ver, reparar ó conocer alguna cosa. *Advertere.*

ADVERTIR, Prevenir, enseñar ó aconsejar. *Docere, commonescere.*

ADVERTIRSE, v. r. ant. Recapitar, caer en la cuenta. *Providere, praecavere.*

ADVIENTO, s. m. El tiempo santo que celebra la iglesia desde el domingo primero de los cuatro que preceden á la Natividad de nuestro señor Jesucristo hasta la misma vigilia de esta fiesta. *Adventus.*

ADVOCACION, s. f. El título que se da á algun templo, capilla ó altar dedicado á nuestro Señor, á la Virgen ó á alguno de los santos. Tambien se llama así el que tienen algunas imágenes para distinguirse unas de otras, como la de Atocha, de la Antigua &c. *Tituli quibus sacras imagines dignoscimus et veneramur.*

ADVOCACION, ant. for. Lo mismo que **AVOCACION**.

ADVOCACION, ant. Lo mismo que **ABOGACIA**.

ADVOCADO, s. m. ant. Lo mismo que **AVOCADO**.

ADVOCADO, DA. p. p. ant. de **AVOCAR**.

ADVOCAR, ant. Lo mismo que **ABOGAR**.

ADVOCAR, v. a. for. ant. Lo mismo que **AVOCAR**.

ADVOCATORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que **CONVOCATORIO**.

ADYACENTE, adj. Lo mismo que **ACCESORIO**.

ADYACENTE, adj. Se aplica á las cosas que pertenecen á otras ó dependen de ellas. Usase tambien como sustantivo. Así decimos le ha tocado en la particion la casa grande con las cocheras y caballerizas **ADYACENTES**: la dehesa y sus **ADYACENTES** pertenecen á tal pueblo.

ADYACENTE, adj. *Geog.* Se aplica á las islas que estan inmediatas á algun continente ó isla principal á que pertenecen. *Adjacens insula.*

ADYUNTIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que **CONJUNTIVO**.

ADYUTORIO, s. m. ant. Ayuda, auxilio, socorro. *Adjutorium, juvamen.*

AECHADERO, s. m. El lugar destinado para acobchar. *Area quâ frumenta cribantur.*

AECHADO, DA. p. p. de **AECHAR**.

AECHADOR, RA. s. m. y f. El que aecha. *Cribrans.*

AECHADURA, s. f. El desperdicio que queda despues de acchado el trigo y otras semillas. Usase inas comúnmente en plural. *Excreta.*

AECHAR, v. a. Limpiar con harnero ó criba el trigo ó otras semillas. *Cribrare.*

AECHO, s. m. La acción de acchar. *Frumenti expurgatio.*

AELLAS, s. f. p. *Germ.* Las llaves.

AER, s. m. ant. Lo mismo que **AIRE**.

AEREO, REA. adj. Lo que es ó consta de aire, ó lo perteneciente á él. *Aërius vel aëreus.*

AEREO, met. Lo que es fantástico y no tiene solidez ni fundamento. *Aërius, vanus.*

AERIFORME, *Quim.* adj. que se aplica á las sustancias que se parecen al aire atmosférico siendo fluidos diferentes de él. *Aëri similis.*

AEROMANCIA, s. f. Adivinacion supersticiosa por los fenómenos y meteoros del aire. *Divinatio ex eis, quæ in aëre observantur.*

AEROMÁNTICO, s. m. El que profesa la aeromancia.

AFABILIDAD, s. f. Suavidad, dulzura, agrado en la conversacion y trato. *Affabilitas.*

AFABILISIMO, MA. adj. sup. de **AFABLE**. *Valdi affabilis.*

AFABLE, adj. Agradable, dulce, suave en la conversacion y trato. *Affabilis, gratus.*

AFABLE, ant. Lo que se puede hablar. *Fandus.*

AFABLEMENTE, adv. m. Con afabilidad. *Affabiliter.*

AFABULADOR, s. m. ant. Lo mismo que **FABULISTA**.

AFACA, s. f. Planta anual indígena de España, de un pie de altura, con las hojas de figura de labrada atrnada de zarcillos; las flores son amarillas, y el fruto es una vaina cubierta de pelo áspero. *Lathyrus aphaca.*

AFACER, v. a. ant. Tratar, comunicar, familiarizarse. Usabase tambien como reciproco.

AFACIMIENTO, s. m. ant. Comunicacion, trato, familiaridad. *Familiaritas.*

AFAICIONADO, DA. adj. ant. de que se usaba con los adverbios *bien ó mal*, y valia lo mismo que **BIEN** ó **MAL** AEGASTADO. *Gratus aut ingratus, foedus aut venustus aspectu.*

AFALAGADO, DA. p. p. ant. de **AFALAGAR**.

AFALAGAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **HALAGO**.

AFALAGAR, v. a. ant. Lo mismo que **HALAGAR**.

AFALAGO, s. m. ant. Lo mismo que **HALAGO**.

AFAMADO, DA. p. p. ant. de **AFAMAR**.

AFAMADO, adj. Lo mismo que **FAMOSO**.

AFAMADO, ant. Lo mismo que **HAMBRIENTO**.

AFAMAR, v. a. ant. Hacer famoso, dar fama; comunmente se entiende por la buena. Hállase usado tambien como reciproco. *Nobilitare, claritatem dare, illustrare.*

AFAN, s. m. El trabajo demasiado y congojosa solicitud. *Anxietas, nimia sollicitudo.*

AFAN, ant. El trabajo corporal, como el de los trabajadores ó jornaleros. *Labor, defatigatio, exercitatio corporis.*

AFANADAMENTE, adv. m. Con afan. *Anxiè.*

AFANADO, DA. p. p. de **AFANAR**.

AFANADOR, RA. s. m. y f. El que afana. *Anxius, anxifer.*

AFANAR, v. n. Fatigarse en algun trabajo ó solicitud. Se usa mas comunmente como reciproco. *Anxiare, defatigare.*

AFANAR, ant. Trabajar corporalmente. *Laborare anxie.*

AFANAR AFANAR Y NUNCA MEDRAR, ref. que da á entender la desgracia de algunos que por

emas trabajo y diligencia que pongan nunca mejoran de fortuna.

AFANOSO, SA. adj. Lo que es muy penoso ó trabajoso. *Aerumnosus, sollicitus, angorem curans.*

AFANOSO, SA. adj. El que se afana. *Anxius, fatigatus, sollicitus.*

AFANO, s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que **AFAN** ó **FATIGA**.

AFASCALADO, DA. p. p. de **AFASCALAR**.

AFASCALAR, v. a. Agr. p. Ar. Hacer en el campo montes ó hacinas que llaman **FASCALES** para treinta haces deermies recien segada cada una. *Fasces cumulare.*

AFEADO, DA. p. p. de **APEAR**.

AFEADOR, RA. s. m. y f. El que afea. *Formidans, deturpans.*

AFEAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de afear. *Deformatio, deformitas.*

APEAR, v. a. Causar fealdad. *Formidare, deturpare.*

APEAR, met. Tachar, vituperar. *Vituperare.*

AFEBLESCERSE, v. l. ant. Adelgazarse; debilitarse. *Tenuari, glabrescere.*

AFECCION, s. f. Afición ó inclinacion. *Affectus, animi inclinatio.*

AFECCION, La impresión que hace una cosa en la otra causando en ella alguna alteracion ó mudanza. *Affectio.*

AFECCION, En los beneficios eclesiásticos la reserva de su provision, y comunmente se entiende por la correspondiente al papa. *Annectio, affectio.*

AFECCION, s. f. ant. Lo mismo que **AFICION**.

AFECCIONADO, DA. p. p. ant. de **AFECIONAR**.

AFECCIONAR, v. a. ant. Lo mismo que **AFICIONAR**. Usabase tambien como reciproco.

AFECCION, s. f. La acción y efecto de afeccar. *Affectatio.*

AFECCADAMENTE, adv. m. Con afeccion. *Affectatè.*

AFECCADO, DA. p. p. de **AFECCAR**.

AFECCADO, adj. El que afeccá ó presume. *Erquisitus nimis.*

AFECCADOR, RA. s. m. y f. El que afeccá.

AFECCAR, v. a. Poner demasiado estudio ó cuidado en las palabras; movimientos y adornos de forma que se hagan reparables. *Verba gestum, habitum studiosius conquirere.*

AFECCAR, Fingir, como la ignorancia; el zelo &c. *Fingere, simulare.*

AFECCAR, Unir ó agregar. Dicese mas comunmente de los beneficios eclesiásticos. *Annectere, alligare.*

AFECCAR, ant. Apetecer y procurar alguna cosa con ansia y ahinco. *Affectare.*

AFECCILLO, s. m. d. de **APECTO**.

AFECCISIMO, MA. adj. sup. de **APECTO**. *Amanitissimus, amicitia conjunctissimus.*

APECTIVO, VA. adj. Lo que pertenece al afecto ó procede de él. Es usado en lo místico. *Affectu plenus.*

APECTO, s. m. Cualquiera de las pasiones del ánimo, como de ira, amor, odio &c. Se dice unas particularmente del amor ó cariño. *Animi affectio.*

APECTO, Llaman los médicos á algunas dolencias ó enfermedades, como **APECTO** de pecho ó capncial. *Affectus capitis, pectoris &c.*

APECTO, *Pint.* La expresion y viveza de la acción en que se pinta la figura. *Vivida gestus imago, ad vivum expressa.*

APECTO, TA. adj. Inclinado á alguna persona ó cosa. *Benevolens alicui, amans litteras, oia &c.*

APECTO, Aplicase al beneficio eclesiastico que tiene alguna particular reserva en su provision, y mas comunmente se entiende de la del papa. *Annexus, aggregatus.*

APECTO, Se aplica algunas veces á las posesiones ó rentas que estan sujetas á alguna carga ú obligacion, v. g. el mayrazgo está **APECTO** á varias capellanias: esta casa se halla **APECTA** á una fianza. *Addictus y obnoxius.*

APECTO, *Med.* Se aplica á la parte que en el cuerpo está sentida ó dolorida. *Pars affecta, laesa.*

APECTUOSAMENTE, adv. m. Con afecto. *Amanter, benevoli.*

APECTUOSISIMAMENTE, adv. m. sup. de **APECTUOSAMENTE**. *Peramanter, amicitissimè.*

APECTUOSISIMO, MA. adj. sup. de **APECTUOSO**. *Benevolentissimus y amantissimus.*

APECTUOSO, SA. adj. Amoroso, cariñoso. *Benevolus, blandus.*

APECHO, CHA. adj. ant. Acostumbrado. *Assuetus, assuefactus.*

APEITADERA, s. f. ant. Lo mismo que **PEINE**.

APEITADILLO, LLA. adj. d. de **APEITADO**.

APEITADO, DA. p. p. de **APEITAR**.

APEITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que afeitaba. *Tonsor.*

AFEITAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AFEITE.

AFEITAR. v. a. Hacer ó cortar la barba. *Tondere barbam.*

AFEITAR. Aderézar ó componer con afeites á alguna persona. Dicese especialmente de las mugeres, y se usa por lo comun como reciproco.

AFEITAR. Hablando de jardines recortar é igualar los boges, espalderas y algunas plantas. *Virgulta aequaliter descendere.*

AFEITAR. Hablando de caballos, mulas, y machos esquilares las crines del cuello y punras de la cola. *Tondere jubam. et. eadant.*

AFEITAR. ant. A loñar, componer, hermosear.

AFEITAR. ant. Dirigir. *Instruire.*

AFEITE. s. m. El aderezo ó compostura que se da á alguna cosa para hermosearla. Dicese especialmente del que usan las mugeres en el rostro y garganta; para parecer bien. *Fucus. e. russia.*

AFELIO. s. m. *Asterion.* El punto en que un planeta se halla con su órbita mas distante de sol.

AFELPADO. DA. adj. Lo que está hecho ó tejido en forma de felpa. *Pilosus.*

AFELPADO. met. Lo que es parecido á la felpa por el vello ó pelusilla que tiene. *Pilosat itellae similis.*

AFEMINACION. s. f. El acto y efecto de afeminar y afeminarse. *Effeminatio.*

AFEMINADAMENTE. adv. m. Con afeminacion. *Effeminatè.*

AFEMINADILLO. TO. adj. d. de AFEMINADO.

AFEMINADO. DA. p. p. de AFEMINAR.

AFEMINADO. adj. Se aplica al hombre que en sus acciones ó adornos es parecido á las mugeres, y tambien se dice de las mismas cosas en que tiene esta semejanza como rostro AFEMINADO, habla AFEMINADA &c. *Mollis, effeminatus.*

AFEMINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AFEMINACION.

AFEMINAR. v. a. Debilitar, enflaquecer ó inclinar á alguno el genio y acciones mugeriles. Usase tambien como reciproco. *Effeminare.*

AFERRES. s. m. p. ant. Negocios ó dependencias. *Negotia.*

AFERIDO. DA. p. p. ant. de AFERIR.

AFERIDOR. s. m. ant. El que afiere.

AFERIR. v. a. ant. Marzar las medidas; pèsos y pesas en señal de que estan arregladas al porte. Tiene algun uso en Aragon. *Pondera mensurasve ad legem exactas signare, sigillo distinguere.*

AFERMOSEADO. DA. p. p. ant. de AFERMOSEAR.

AFERMOSEAR. v. a. ant. Lo mismo que HERMOSEAR.

AFERRADO. DA. p. p. de AFERRAR y AFERRARSE.

AFERRADOR. RA. s. m. y f. El que aferra. *Fortiter stringens, comprimens.*

AFERRADOR. Germ. El corchete, por la persona que agarra ó prende.

AFERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aferrar. *Fortis et valida compressio.*

AFERRAR. v. a. Agarrar ó asir fuertemente. Usase tambien como neutro. *Fortiter stringere, comprimere.*

AFERRAR. Naut. Coger la vela doblándola encima de la verga, y asegurándola á esta con una especie de faja que se llama *tomador*. Tambien se dice AFERRAR las banderas del bote, lancha &c. cuando estas se recogen en el asta para que no vayan sueltas. *Vela contrahere et tanniennas alligare.*

AFERRAR. Naut. Asegurar la embarcacion en el puerto echando los ferros ó anclas. *Jactis anchoris navim retinere.*

AFERRAR. ant. met. Lo mismo que ADOPTAR, abrazar alguna opinion; partido &c.

AFERRARSE. v. r. Asirse, agarrarse fuertemente una cosa con otra. Dicese de las embarcaciones cuando se ascen unas á otras con garfios, ó para pelear ó para otros usos. *Unctis ferreis nave sese mutuo colligere, vincire.*

AFERRARSE. met. Insistir con tenacidad en algun dictamen u opinion. *Tenaciter adhaerere alicui sententiae.*

AFERROJADO. DA. p. p. ant. de AFERROJAR.

AFERROJAR. v. a. ant. Lo mismo que AFERROJAR.

AFERVENTADO. DA. p. p. ant. de AFERVENTAR.

AFERVENTAR. v. a. ant. Lo mismo que HERVENTAR.

AFERVORADO. DA. p. p. ant. de AFERVORAR.

AFERVORAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFERVORIZAR. Hallase tambien usado como reciproco.

AFERVORIZADO. DA. p. p. ant. de AFERVORIZAR.

AFERVORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFERVORIZAR. Hallase tambien usado como reciproco.

AFIADO. DA. p. p. ant. de AFIAR.

AFIANZADO. DA. p. p. de AFIANZAR.

AFIANZAR. v. a. Dar fianzas por alguno para seguridad ó resguardo de intereses ó caudales. *Spondere, fidjungere.*

AFIANZAR. Afirnar, ó asegurar, con puntales, cordeles, clavos &c. *Firmare, fulcire aliquid funibus, clavis.*

AFIAR. v. a. ant. Dar fe ó palabra de seguridad a otro de no hacerle daño segun lo practicaban antiguamente los hijosdalgo. *Fidem dare.*

AFIBLADO. DA. p. p. ant. de AFIBLAR.

AFIBLAR. v. a. ant. Lo mismo que ABROCHAR.

AFICHE. s. m. ant. El vecdor de la cinta de la seda. *Vectigalum ex serico aut bombycino inspector.*

AFICION. s. f. Inclination á alguna persona ó cosa. *Amor, studium.*

AFICIONADO. ant. Lo mismo que AHINCO y EFICACIA.

AFICIONADAMENTE. adv. m. Con aficion. *Amanier, studiosè.*

AFICIONADISIMO. MA. adj. sup. de AFICIONADO. *Amantissimus.*

AFICIONADO. DA. p. p. de AFICIONAR y AFICIONARSE.

AFICIONADO. DA. adj. El que es instruido y aplicado á alguna arte, sin hacer profesion de ella. *Amaior litterarum, artium &c.*

AFICIONAR. v. a. Causar aficion. *Allicere, trahere.*

AFICIONARSE. v. r. Cobrar aficion á alguno. *Allicijus amore trahimur.*

AFICIONCILLA. s. f. d. de AFICION.

AFIJACION. s. f. ant. Lo mismo que FIJACION.

AFIJADO. DA. p. p. ant. de AFIJAR.

AFIJADO. DA. s. m. y f. ant. Lo mismo que AFIJADA ó AFIJADA.

AFIJADURA. s. f. ant. Lo mismo que FIJACION.

AFIJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PROHJAMIENTO.

AFIJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FIJACION.

AFIJAR. v. a. ant. Lo mismo que FIJAR.

AFIJIDO. DA. p. p. ant. de AFIJAR.

AFIJIR. v. a. ant. p. Ar. Lo mismo que FIJAR.

AFIJO. JA. p. p. irreg. ant. de AFIJIR.

AFIJO. JA. adj. Gram. Se aplica á la sílaba ó letra que en algunas lenguas como la hebrea se juntan al fin de algunas voces para añadir algo á su significacion. *Affixum.*

AFILADERA. s. f. La piedra para afilar. *Cos.*

AFILADISIMO. MA. adj. sup. de AFILADO. *Validè acutus.*

AFILADO. DA. p. p. de AFILAR y AFILARSE.

AFILADURA. s. f. La accion y efecto de afilar. *Actus acuendi.*

AFILADURA. ant. El filo de alguna arma ó instrumento cortante. *Acies ferri.*

AFILAMIENTO. s. m. El adelgazamiento y atenuacion de la cara ó nariz. *Attenuatio.*

AFILAR. v. a. Adelgazar por el corte ó punta cualquier instrumento cortante, como espada, cuchillo &c. *Acipere.*

AFILARSE. v. r. met. Lo mismo que ADELGAZARSE. Dicese del rostro y de la nariz.

AFILIGRANADO. DA. adj. Lo que es de filigrana o se aparece á ella. *Artis argentariae tenuissimum opus.*

AFILIGRANADO. met. Se aplica á las personas pequeñas, delgadas de cuerpo y de menudas facciones, y á las mismas facciones. *Minutus, pusillus, perparvè facie.*

AFILON. s. m. Pieza de acero de que usan los pèmeros para afilar las herramientas de su oficio. *Ferramentum pectinarii opificis instrumentis acuendis.*

AFILOSOFADO. DA. adj. fam. El que es de genio extravagante y raro, que no se sujeta á los usos generalmente recibidos ni tiene mas regla de conducta que sus opiniones y comodidades. *Sui juris homo, insuavis, moribus singularis.*

AFILLADO. DA. p. p. ant. de AFILLAR.

AFILLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PROHJACION.

AFILLAR. v. a. ant. Lo mismo que PROHJAR. Tiene algun uso en Aragon.

AFIN. s. m. y f. El pariente por afinidad. *Affinis.*

AFINACION. s. f. La accion y efecto de afinar. *Operis perfectio, absolutio.*

AFINADAMENTE. adv. m. met. Con delicadeza, perfectamente. *Exactè, exquisitè.*

AFINADO. DA. p. p. de AFINAR.

AFINADO. adj. Lo mismo que FINO.

AFINADO. ant. Fenecido ó acabado. *Perfectus.*

AFINADOR. RA. s. m. y f. El que afina. *Persector, opus absolvens.*

AFINADOR. La llave de hierro con que se afinan algunos instrumentos de cuerda, como el clave, arpa, salterio. *Clavis quæ citharæ chordat tenduntur et laxantur.*

AFINADURA. s. f. Lo mismo que AFINACION.

AFINAMIENTO. s. m. Lo mismo que FINURA.

AFINAMIENTO. Lo mismo que AFINACION.

AFINAR. v. a. Perfeccionar, dar el último punto á una cosa. *Perficere, summam rei attingere.*

AFINAR. Templar, con perfeccion, así los instrumentos de aire como de cuerda. *Ad harmoniae normam exactos sonos edere.*

AFINAR. Entre liberos hacer que la cubierta del libro sobresalga por todas partes igualmente. *Tegumentum libri exaequare, perpolire.*

AFINAR. Purificar los metales separando la escoria ó mezcbla en el crisol. *Ad purum excoquere.*

AFINCABLE. adj. ant. Lo que se desea y procura con ahinco. *Nimis optatum, totis viribus intentum.*

AFINCADAMENTE. adv. m. ant. Con ahinco. *Enitè, vehementer.*

AFINCADO. DA. p. p. de AFINCAR.

AFINCADO. adj. ant. Vehemente, eficaz. *Vehemens, efficax.*

AFINCAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AHINCO.

AFINCAMIENTO. ant. Apremio, vejacion, violencia. *Vis, violentia, vexatio.*

AFINCAMIENTO. ant. Congoja ó adiccion. *Angor, aeruma.*

AFINCAR. v. a. ant. Instar con ahinco ó eficacia, apretar, estrechar. *Urgere, premere.*

AFINCO. s. m. ant. Ahinco, apremio. *Vis, instantia.*

AFINE. Hist. Nat. Mat. y Quim. adj. que se aplica á aquellos objetos que tienen gran semejanza entre sí. *Affinis.*

AFINIDAD. s. f. Parentesco que se contrae por el matrimonio consumado, ó por cópula ilícita entre el varon y los parientes de la muger, y entre la muger y los parientes del marido. *Affinitas.*

AFINIDAD. met. Analogia ó semejanza de una cosa con otra. *Analogia, similitudo.*

AFINIDAD QUIMICA. La fuerza con que se atraen reciprocamente las moléculas de los cuerpos, y se unen mas ó menos estrechamente.

AFINOJADO. DA. p. p. ant. de AFINOJAR.

AFINOJAR. v. a. ant. Hacer arrodillar á alguno. *Ad genua flectenda compellere.*

AFINOJARSE. v. r. ant. Lo mismo que ARRODILLARSE.

AFIRMACION. s. f. La accion y efecto de afirmar. *Assertio.*

AFIRMADAMENTE. adv. m. ant. Con firmeza ó seguridad. *Firmè, firmiter.*

AFIRMADO. DA. p. p. de AFIRMAR y AFIRMARSE.

AFIRMADOR. RA. s. m. y f. El que afirma. *Asseverans.*

AFIRMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AFIRMACION.

AFIRMAMIENTO. ant. p. Ar. El ajuste con que entraba á servir algun criado. *Ministerii, famulariis locatio.*

AFIRMANTE. p. a. de AFIRMAR. El que afirma. *Asseverans, asserens.*

AFIRMANZA. s. f. ant. Lo mismo que FIRMEZA.

AFIRMAR. v. a. Poner firme, asegurar. *Firmare.*

AFIRMAR. met. Asegurar alguna cosa por cierta. *Asseverare, asserere.*

AFIRMAR. v. n. ant. p. Ar. Habitar ó residir. *Habitare.*

AFIRMARSE. v. r. Estribar ó asegurarse en algo para estar firme, como en los estribos, &c. *Anniti.*

AFIRMARSE. Rafiricarse ó mantenerse constante alguno en su dicho ó declaracion. *Ratum habere, confirmare.*

AFIRMARSE. Esgr. Irse firme para el contrario, teniéndole siempre la punta de la espada en el rostro sin moverla á otro golpe que á la estocada. *Ensem in adversarios directum tenere.*

AFIRMATIVA. s. f. Lo mismo que AFIRMACION.

AFIRMATIVAMENTE. adv. m. Con aseveracion. *Affirmatè, asseveranter.*

AFIRMATIVO. VA. adj. Lo que afirma ó asevera. *Affirmativus.*

AFISTOLADO. DA. p. p. de AFISTOLAR.

AFISTOLAR. v. a. Hacer que una llaga pase á ser fistola. Usase mas comunmente como reciproco. *Ezulerare.*

AFIUCIADO. DA. p. p. ant. de AFIUCIAR.

AFIUCIAR. v. a. ant. Dar esperanza, confianza ó seguridad de alguna cosa. *Spem dare.*

AFLACADO. DA. p. p. ant. de AFLACAR.

AFLACAR. v. a. ant. Enflaquecer, debilitar. *Infirmare, debilitare.*

AFLACAR, v. n. ant. met. Lo mismo que FLAQUEAR.
AFLAMADO, DA. p. p. ant. de AFLAMAR.
AFLAMAR, v. a. ant. Lo mismo que ENCENDER.
AFLAQUECIDO, DA. p. p. ant. de AFLAQUECERSE.
AFLAQUECERSE, v. r. ant. Lo mismo que ENFLAQUECERSE.
AFLATO, s. m. ant. Lo mismo que soplo ó inspiración. *Afflatus*.
AFLIGIDO, DA. p. p. ant. de AFLIGIR.
AFLIGIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que AFLICCIÓN.
AFLIGIR, v. a. ant. Lo mismo que AFLIGIR.
AFLUITADO, DA. p. p. ant. de AFLUITAR.
AFLUITAR, v. a. ant. Lo mismo que FLETAR.
AFLUITADO, DA. p. p. ant. de AFLUITAR.
AFLUITAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que FLETE.
AFLUITAR, v. a. ant. Lo mismo que FLETAR.
AFLICCIÓN, s. f. Congoja, pena ó sentimiento grande. *Afflictio, aerumna, angor*.
AFLICTIVISMO, MA. adj. sup. ant. de AFLICTO.
AFLICTIVO, VA. adj. Lo que causa aflicción. Se aplica á las penas corporales impuestas por la justicia. *Quidam afflictionem corpori parit*.
AFLICTO, TA. p. p. irreg. de AFLIGIR. Solo tiene uso en la poesía.
AFLIGENTE, p. a. ant. de AFLIGIR. Lo que aflige. *Affligens*.
AFLIGIBLE, adj. ant. Lo que causa aflicción. *Acerbus, luctuosus*.
AFLIGIDAMENTE, adv. m. Con aflicción. *Dolenter*.
AFLIGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de AFLIGIDO. *Valde afflictus*.
AFLIGIDO, DA. p. p. de AFLIGIR.
AFLIGIENTE, p. a. ant. de AFLIGIR. El que aflige.
AFLIGIMIENTO, s. m. Lo mismo que AFLICCIÓN.
AFLIGIR, v. a. Causar congoja, pena ó sentimiento grande. *Affligere, molestiam alicui afferre*.
AFLITO, TA. p. p. ant. irreg. de AFLIGIR.
AFOLOJADO, DA. p. p. de AFOLOJAR.
AFOLOJADURA, s. f. ant. Lo mismo que AFOLOJAMIENTO.
AFOLOJAMIENTO, s. m. La acción y efecto de afolojar. *Laxatio, laxamentum*.
AFOLOJAR, v. a. Soltar lo que está apretado. *Laxare, remittere*.
AFOLOJAR, v. n. Ceder ó perder alguna cosa su fuerza; y en este sentido se dice que AFOLOJÓ la enfermedad, la calentura &c. *Remittere*.
AFOLOJAR, met. Entibiarse, disminuir el fervor ó aplicación que se tenía en alguna cosa, y. g. AFOLOJÓ en sus devociones, en el estudio &c. *Tepescere, deservere*.
AFLUENCIA, s. f. ant. Abundancia ó copia. *Affluentia*.
AFLUENCIA, met. Facundia ó abundancia de expresiones. *Copia, abundantia verborum*.
AFLUENTE, adj. El que abunda en expresiones ó palabras. *Verbis affluens*.
AFODADO, DA. p. p. ant. de AFODAR.
AFODAR, v. a. ant. Meter en algun hoyo.
AFOGADO, DA. p. p. ant. de AFOGAR y AFOGARSE.
AFOGAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que AHOGAMIENTO.
AFOGAR, v. a. ant. Lo mismo que AHOGAR.
AFOGARSE, v. r. ant. Lo mismo que AHOGARSE.
AFOLLADO, DA. p. p. de AFOLLAR.
AFOLLAR, v. a. Soplar con los fuelles. *Folli-bus ventum emittere*.
AFOLLAR, ant. Maltratar. Hállase usado también como recíproco. *Conculcare, opprimere*.
AFOLLAR, met. ant. Corromper, viciar, estragar. *Corrumperé*.
AFOLLAR, ant. *Albañ*. Hacer mal ó contra ley alguna fábrica. *Contra precepta artis aedificum struere*.
AFOLLARSE, v. r. ant. *Albañ*. Lo mismo que AHUECARSE ó AVEJIGARSE.
AFONDABLE, adj. ant. Lo mismo que FONDABLE.
AFONDADO, DA. p. p. ant. de AFONDAR.
AFONDAR, v. a. ant. Ahondar.
AFONDAR, Echar á pique. *Submergere*.
AFONDAR, v. n. ant. Irse á fondo, hundirse. Úsase también como recíproco. *Obrui, mergi*.
AFORADADO, DA. p. p. ant. de AFORADAR.
AFORADAR, v. a. ant. Lo mismo que HORADAR.
AFORADO, DA. p. p. de AFORAR.
AFORADO, adj. Aplicase á la persona que goza de fuero privilegiado.
AFORADOR, s. m. El que afora. *Doliorum vini metator*.
AFORAMIENTO, s. m. La acción ó efecto de aforar. *Metatio, metatura*.
AFORAR, v. a. Reconocer, y valuar el vino y

cualquier géneros ó mercaderías para la paga de derechos. *Metari merces ad exigenda vectigalia*.
AFORAR, Dar ó tomar á foro alguna heredad. *Sub feudi legibus dare vel accipere*.
AFORAR, ant. Dar fueros. *Leges municipales vel privilegia statuere*.
AFORCADO, DA. p. p. ant. de AFORCAR.
AFORCAR, v. a. ant. Lo mismo que AHORCAR.
AFORISMA, s. f. *Alb*. Tumor que se forma en las bestias por la relajación ó rotura de alguna arteria.
AFORISMO, s. m. Sentencia breve y doctrinal. Es de frecuente uso entre los médicos.
AFORÍSTICO, CA. adj. Lo que está puesto en aforismos ó pertenece á ellos. *Ad aforismos pertinens*.
AFORNECER, v. a. ant. Lo mismo que PROVEER.
AFORNECIDO, DA. p. p. ant. de AFORNECER.
AFORO, s. m. El reconocimiento y valuación que se hace del vino y otros géneros para la paga de derechos. *Mercurium computario ad vectigalia persolvenda*.
AFORRA, s. f. ant. Lo mismo que MANUMISIÓN.
AFORRADO, DA. p. p. de AFORRAR y AFORRARSE.
AFORRADOR, s. m. El que echa forros. *Sartor*.
AFORRADURA, s. f. ant. Lo mismo que AFORRO.
AFORRAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que MANUMISIÓN.
AFORRAR, v. a. Poner forro á algun vestido ó ropa. *Duplici tela vestem sarciri*.
AFORRAR, ant. Lo mismo que AHORRAR ó MANUMITIR.
AFORRARSE, v. r. fam. Ponerse mucha ropa interior. *Multipli tunicas sese indiere*.
AFORRARSE BIEN ó BRAVAMENTE. f. fam. que vale COMER y BEBER BIEN. *Cibo potuque usque ad satietatem infarciri*.
AFORRESE USTED CON ELLO, ó BIEN SE PUEDE AFORRAR CON ELLO. loc. fam. con que se manifiesta el desprecio que se hace de alguna cosa por el sentimiento que se tiene de no haberse dado cuando se pedía. *Serò sapis, eo usere*.
AFORRECHO, CHA. adj. ant. Horro, libre ó desembarazado. *Liber, expeditus*.
AFORRO, s. m. Lo mismo que FORRO, que es como mas comunmente se dice.
AFORTALCIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que FORTALECIDO.
AFORTALESCER, v. a. ant. Lo mismo que FORTALESCER.
AFORTALECIDO, DA. p. p. ant. de AFORTALESCER.
AFORTUNADO, DA. p. p. de AFORTUNAR.
AFORTUNADO, adj. Lo mismo que FELIZ.
AFORTUNADO, ant. Borrascoso, tempestuoso.
AFORTUNADO, ant. Infeliz, desgraciado.
AFORTUNAMIENTO, s. m. ant. Fortuna.
AFORTUNAR, v. a. Hacer afortunado ó dichoso á alguno. *Prosperare, beare*.
AFORZADO, DA. p. p. ant. de AFORZARSE.
AFORZARSE, v. r. ant. Lo mismo que ESFORZARSE.
AFOSDO, DA. p. p. de AFOARSE.
AFOARSE, v. r. *Milic*. Defenderse haciendo algun foso. *Fossa muniri, circumdari*.
AFOYADO, DA. p. p. ant. de AFOYAR.
AFOYAR, v. a. ant. Lo mismo que AHOYAR.
AFRAILADO, DA. p. p. de AFRAILAR.
AFRAILAR, v. a. En Andalucía y otras partes desmochar los árboles, y cortarles todas las ramas á raíz de la cabeza del tronco. *Decacuminare, detruicare arbores*.
AFRANCADO, DA. p. p. ant. de AFRANCAR.
AFRANCAR, v. a. ant. Hacer franco ó libre al esclavo. *Servum manumittere, liberum facere*.
AFRANCESADO, DA. adj. que se aplica al que imita con afectación las costumbres, ideas ó modas de los franceses. *Gallicos mores affectans, Galliam redolens*.
AFRECHO, s. m. p. *And. y Extr*. Lo mismo que SALVADO.
AFRENILLADO, DA. p. p. de AFRENILLAR.
AFRENILLAR, v. n. *Naut*. Atar los remos cuando no se boga. *Inhibere remos, religare*.
AFRENTA, s. f. El dicho ó hecho de que resulta deshonra ó descrédito; y también se da este nombre á la infamia que se sigue de la sentencia que se impone al reo en causas criminales, como sucede cuando se le saca á la vergüenza &c. *Dedecus, ignominia*.
AFRENTA, ant. Requerimiento, intimación. *Monitum*.
AFRENTA, ant. Peligro ó trabajo. *Discrimen, labor, periculum*.
AFRENTA, ant. Valentía, esfuerzo. *Virtus, fortitudo*.
AFRENTACION, s. f. ant. Lo mismo que AFRENTACION, LINDE.

AFRENTADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que AFRENTOSAMENTE.
AFRENTADO, DA. p. p. de AFRENTAR.
AFRENTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que afrenta ó requiere.
AFRENTAR, v. a. Causar afrenta. *Dedecore, contumelia alicui afficere*.
AFRENTAR, ant. Requerir, amonestar. *Monere, commonefacere*.
AFRENTAR, ant. Poner en aprieto ó peligro, estrechar. *Urgere, in periculum adducere*.
AFRENTAR, v. n. ant. Lo mismo que CONFINAR, ALINDAR.
AFRENTARSE, v. r. Avergonzarse, sonrojarse. *Erubescere*.
AFRENTOSAMENTE, adv. m. Con afrenta. *Ignominiosus*.
AFRENTOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de AFRENTOSAMENTE. *Cum maximo dedecore*.
AFRENTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de AFRENTOSO. *Valde ignominiosus*.
AFRENTOSO, SA. adj. Lo que causa afrenta. *Ignominiosus*.
AFRETADO, DA. p. p. de AFRETAR.
AFRETADO, adj. Se aplica á los galones que imitan al llamado FRES.
AFRETAR, v. a. En las embarcaciones fregarlas, limpiarlas y quitarles la broma. *Navim convertere, mundare*.
AFRETAR, ant. Lo mismo que FLETAR.
AFREZA, s. f. ant. Cebo preparado para atoleondrar los peces y cogerlos. *Está infatuandis piscibus in piscariam injecta*.
AFRICANO, NA. adj. El natural de África ó lo que pertenece á ella. *Africanus*.
ÁFRICO, s. m. El viento áBREGO. *Africus*.
AFRISONADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza con el caballo frison. *Fortiori et corpulento equo similis*.
AFRO, FRA. adj. ant. Lo mismo que AFRICANO.
AFRONTACION, s. f. ant. La parte de una cosa que hace frente á otra ó linda con ella. *Reti frons, latera*.
AFRONTADAMENTE, adv. m. ant. Cara á cara, á las claras. *Coram, in conspectu*.
AFRONTADO, DA. p. p. ant. de AFRONTAR.
AFRONTADO, adj. ant. El que está en peligro ó trabajo. *In angustia, in angore constitutus*.
AFRONTADOR, s. m. ant. Lo mismo que AFRONTADOR.
AFRONTAMIENTO, s. m. ant. La acción de afrontar. *E regione obiectio*.
AFRONTAR, v. a. ant. Poner una cosa enfrente de otra; y hablando de las personas, encararlas. Usábase también como neutro. *E regione obijcere*.
AFRONTAR, ant. Requerir, citar. *Admonere, injus vocare*.
AFRONTAR, ant. Lo mismo que AFRENTAR.
AFRONTAR, v. n. ant. Alindar, confinar. *Conterminum, finitimum esse*.
AFRUENTA, s. f. ant. Lo mismo que AFRENTA.
AFRUENTA, ant. Requerimiento. *Monitio*.
AFRUENTA, ant. Lo mismo que AFRENTA ó PELIGRO y TRABAJO.
AFRUENTO, s. m. ant. Lo mismo que RECONVENCIÓN, AMENAZA.
AFUCIADO, DA. p. p. ant. de AFUCIAR.
AFUCIADO, adj. ant. El que estaba obligado por pacto ó ajuste al cumplimiento de alguna cosa.
AFUCIAR, v. a. ant. Lo mismo que AFUCIAR.
 Usábase también como recíproco. *Spem dare*.
AFUERA, adv. l. Fuera del sitio de donde alguno está; y así se dice vengo de AFUERA, salgamos AFUERA. *Extra, foras*.
AFUERA, adv. m. Á lo público ó en lo exterior. *Palam, apertè*.
AFUERA, Lo mismo que FUERA DE.
AFUERA, ant. Lo mismo que ADEMAS.
AFUERA ó AFUERA AFUERA. Expresiones de que se usa para avisar que la gente deje libre el paso ó despeje algun lugar. *Procul esto, discedite*.
AFUERAS, s. m. p. La parte que está al rededor de algun pueblo. *Circumjota, circumjacentia loca*.
AFUERAS DE, mod. adv. ant. Lo mismo que FUERA DE ó Á MAS DE.
EN AFUERA, mod. adv. ant. Á excepción ó con exclusion de algo. *Præter, extra*.
AFUERO, s. m. ant. Lo mismo que AFORO.
AFUFA, s. f. *Germ*. Huida.
AFUFADO, DA. p. p. de AFUFAR.
AFUFAR, v. n. fam. Huir ó escaparse. Úsase también como verbo activo con el artículo LAS, v. g. las AFUFÓ, no pudo AFUFARLAS &c. Algunas veces se halla usado como recíproco. *Fugere, equare*.
AFUFON, s. m. *Germ*. Escape, huida.
AFUMADO, s. f. ant. Lo mismo que AHUMADO.
AFUMADO, DA. p. p. ant. de AFUMAR.
AFUMADO, adj. ant. Lo mismo que HABITADO.

AFUMAR, v. a. ant. Lo mismo que AHUMAR.
AFUMAR, ant. Lo mismo que ENCENDER.
AFUSADO, DA. adj. ant. Lo mismo que AHUSADO por lo que tiene figura de huso.
AFUSTH, s. m. La pieza de madera con una mortaja sobre la que descausa el mortero ó pedrero, asegurandolo ademas por los muñones con fuertes abrazaderas de hierro.
AFUYENTADO, DA. p. p. ant. de AFUYENTAR.
AFUYENTAR, v. a. ant. Lo mismo que AHUYENTAR.

AGA

AGACHADIZA, s. f. Ave que vive en lugares pantanosos y es de medio pie de larga y vuela junto á la tierra y como á hurtadillas, á lo cual sin duda ha debido su nombre. *Sceloporus gallinago*.
HACER LA AGACHADIZA, f. fam. Hacer alguno el ademan de ocultarse ó esconderse para no ser visto. *Clam subripi*.
AGACHADO, DA. p. p. de AGACHARSE.
AGACHARSE, v. r. Inclinar mucho el cuerpo hácia la tierra. *Sese curvare*.
AGACHARSE, v. r. mer. Dejar pasar algun contratiempo sin defenderse ó excusarse para sacar despues mejor partido. *Tempori servire*.
AGALBANADO, DA. adj. Lo mismo que GALBANERO.
AGALLA, s. f. Cuerpo regularmente redondo que resulta en los troncos ó hojas de algunos árboles por la picadura de cierta especie de insectos. De algunas de ellas, especialmente de las del roble, por contener un acido particular, se hace un grande uso en las artes. *Galla*.
AGALLA, s. f. El organo de la respiracion de los peces, y consiste en dos aberturas colocadas en el arranque de la cabeza, cubiertas regularmente con dos piezas llamadas operculos, y armadas interiormente de más ó menos número de radios ó espinas. *Branchia*.
AGALLA, Alb. Hinchazon blanda á manera de vejiga, del tamaño de una avellana ó nuez, y la cual se hace en las junturas de las piernas á los caballos cerca de las uñas. *Tumor in articulis equorum circa ungulas*.
AGALLAS, p. En el hombre y algunos animales las partes interiores que estan en la entrada de la garganta inmediatas á la nuez. *Tonsillae*.
AGALLAS, Enfermedad que se engendra en la garganta debajo de las mejillas. *Tumor in faucibus*.
AGALLAS, En las aves se llaman así los costados de la cabeza que corresponden á las sienas. *Tempora*.
AGALLA de ciprés. El fruto de este árbol, que más comunmente se llama nuez de ciprés. *Galla vel nux cyparissii*.
AGALLADO, DA. adj. Entré tintoreros lo que está merido en tina de agallas molidas á fin de que tome pie para el color negro. *Gallus tritis-infusum*.
AGALLADURA, s. f. ant. Lo mismo que AGALLADURA.
AGALLON, s. m. aum. de AGALLA.
AGALLON, Cualquiera de las cuentas de plara hechas á modo de agallas de que solian hacerse las novias de las aldeas, y tambien la cantidad grande de madera que se ponía en los rosarios.
AGALLUELA, s. f. de AGALLA.
AGAMITADO, DA. p. p. de AGAMITAR.
AGAMITAR, v. a. Mer. Contrahacer ó imitar la voz del gamo pequeño. *Damalis vocem imitari*.
AGAMUZADO, DA. adj. Lo mismo que GAMUZADO.
AGANGRENADO, DA. p. p. de AGANGRENARSE.
AGANGRENARSE, v. r. Lo mismo que GANANGRENARSE.
AGARBADO, DA. p. p. de AGARBARSE.
AGARBADO, adj. Lo mismo que ARBOSO.
AGARBANZAR, v. n. p. Mer. Brotar los árboles las yemas ó botones. *Geminare*.
AGARBARSE, v. r. Esconderse ó ocultarse. Dicese más comunmente de los liebres cuando se esconden ó se agachan. *Sese submittere*.
AGARBIZONADO, DA. p. p. de AGARBIZONAR.
AGARBIZONAR, v. a. p. Val. Forinar garbas. *Manipulos cumulare*.
AGARENO, NA. adj. El que es descendiente de Agar.
AGARENO, Lo mismo que MAHOMETANO.
AGARICO, s. m. Especie de hongo globoso más ó menos grande que crece encima del Alerce, y del que se hace uso en la farmacia. *Boletus laricis*.
AGARRADERO, s. m. fam. Cualquier instrum-

mento que sirve para asir alguna cosa y manejarla facilmente.
AGARRADERO, s. m. *Naut.* Suelo ó fondo de mar, que es á propósito para aferrar y asegurar las anclas de los navios. *Litus quo navis ancoris fundantur tenacissimè*.
AGARRADO, DA. p. p. de AGARRAR.
AGARRADO, adj. El que es mezquino ó miserable. *Avarus*, *sordidus pecunias tenax*.
AGARRADOR, RA. s. m. y f. El que agarra. *Prehensens*.
AGARRADOR, s. m. fam. El cochete, ministro inferior de la justicia. *Accensus*, *litetor*.
AGARRAFADO, DA. p. p. fam. de AGARRAFAR.
AGARRAFAR, v. a. fam. Agarrar con fuerza cuando se riñe. Usase mas comunmente como reciproco. *Prehendere*.
AGARRAMA, s. f. Lo mismo que GARRAMA, que es como mas comunmente se dice.
AGARRANTE, p. a. de AGARRAR. El que agarra. Usase solo en sentido jocosos.
AGARRAR, v. a. Asir fuertemente con la mano alguna cosa. *Prehendere*, *inferre manum*.
AGARRARSE, Preocuparse, entretenerse demasiado. *Implicari*.
AGARRO, s. m. r. La accion de agarrar. *Rapina*.
AGARROCHADO, DA. p. p. de AGARROCHAR.
AGARROCHADOR, s. m. El que agarrocha.
AGARROCHAR, v. a. Herir con garrocha ú otra arma semejante. *Pilo aut spiculo feras petere*, *tauros praesertim*.
AGARROCHEADO, DA. p. p. ant. de AGARROCHAR.
AGARROCHEAR, v. a. ant. Lo mismo que AGARROCHAR.
AGARROTADO, DA. p. p. de AGARROTAR.
AGARROTAR, v. a. Apretar fuertemente con cuerdas los fardos ó lios, lo que se hace comunmente con un palo que se mete entre la cuerda y la carga, y se retuerce con varias vueltas. *Constringere*, *fortius ligare*.
AGARROTAR, fam. Ajustar ú oprimir fuertemente y sin garrote, como AGARROTAR las ligas del corbatin. *Comprimere*.
AGASAJADO, DA. p. p. de AGASAJAR.
AGASAJADOR, RA. s. m. y f. El que agasaja. *Comis*, *urbanus*.
AGASAJAR, v. a. Tratar con agasajo. *Comiter*, *suaviter*, *officiosè tractare*.
AGASAJAR, fam. Regalar. *Dona*, *munera dare*, *mittere*.
AGASAJO, s. m. El acto de agasajar ó regalar. Tómase tambien por el mismo regalo. *Indulgentia*, *munus*, *donum*.
AGASAJO, El refresco que se sirve por la tarde. *Vespertina coenula*.
AGATA, s. f. Piedra sumamente dura y clara, lustrosa y trasparente, que á veces está manchada de varios colores que forman rayas circulares. *Achates*.
AGAUJA, s. f. p. de Leon. Mata. Lo mismo que AGAYUJAS.
AGAVANZA, s. f. Arbusto. Lo mismo que CARAMUJO.
AGAVANZO, s. m. Arbusto. Lo mismo que AGAVANZA ó ESCARAMUJO.
AGAVILLADO, DA. p. p. de AGAVILLAR y AGAVILLARSE.
AGAVILLAR, v. a. Formar ó hacer gavillas de las mieses. *Manipulos cumulare*.
AGAVILLARSE, v. m. met. Juntarse en gavilla. *Turnatum congregari*.
AGAZAPADO, DA. p. p. de AGAZAPAR y AGAZAPARSE.
AGAZAPAR, v. a. fam. Agarrar, coger ó prender á alguno. *Prehendere*.
AGAZAPARSE, v. r. met. y fam. Esconderse ó ocultarse alguno para no ser visto. *Submitti*, *sese occultare*.
AGE, s. m. Achaque ó mal habitual. *Inoletudine continua*, *aegra perpetua*.
AGEADO, DA. p. p. de AGEAR.
AGEAR, v. m. Dicese por onomatopeya de las perdices, quando por verse acosadas repiten como quejándose *ag, ag, ag*. *De voce perdices anhelantis fugam*.
AGEGADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ALLEGADO.
AGENABLE, adj. ant. Lo mismo que ENAGENABLE.
AGENACION, s. f. ant. Lo mismo que ENAGENACION.
AGENADO, DA. p. p. ant. de AGENAR.
AGENADO, adj. ant. Lo mismo que AGENAR.
AGENADOR, RA. s. m. y f. ant. El que enagena. *Alienator*, *vinditor*.
AGENAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que ENAGENACION.
AGENAR, v. a. ant. Lo mismo que ENAGENAR.
AGENAR, m. f. ant. Renunciar voluntariamente

de alguna cosa, apartarse del trato, comunicacion óca. de alguno. Usase tambien como reciproco.
AGENCIA, s. f. El oficio ó cargo de agente. *Negotiorum cura*.
AGENCIA, Diligencia, solicitud. *Diligentia*, *solicitudo*.
AGENCIA, FISCAL. El empleo de agente fiscal. *Causarum fiscalium cura*.
AGENCIADO, DA. p. p. de AGENCIAR.
AGENCIAR, v. a. Solicitar, hacer diligencia para el logro de alguna cosa. *Solicitare*, *aliquid diligenter procurare*.
AGENCIOSO, SA. adj. Oficioso ó diligente. *Solicitos*, *officiosus*.
AGENGIBRE, s. m. Lo mismo que GENGIBRE, que es como mas comunmente se dice.
AGENISMO, MA. adj. sup. de AGENO. *Alienissimus*.
AGENO, NA. adj. Lo que es de otro. *Alienus*.
AGENO, NA. adj. ant. Enaginado ó privado del uso de la razon. *Mente alienatus*.
AGENO, Distante, remoto, libre. *Remotus*.
AGENO, Ignorante. *Ignarus*.
AGENO, ant. Desnaturalizado, privado del derecho de naturaleza. *Qui civitatem amisit*, *civitas adempta*.
AGENO, Lo mismo que DIVERSO.
AGENO, met. Lo que es impropio ó no correspondiente, como: AGENO de su estado, de su calidad &c. *Indecorus*, *indecens*, *improprius*.
AGENO, DE VERDAD. Lo que es contrario á ella. *Falsum*, *contrarium veritati*.
DE LO AGENO LO QUE QUIERE SU DUEÑO, ref. V. DUEÑO.
ESTAR AGENO DE ALGUNA COSA, f. fam. No tener noticia ó conocimiento de ella, ó no estar prevenido de lo que ha de suceder. *Ignorantem*, *innotum esse aliquid rei*.
ESTAR AGENO DE SI, f. Estar desprendido de si mismo ó de su amor propio. *Sibi oblitus*, *nihil sibi curans*.
NOS POR LO AGENO Y EL DIABLO POR LO NUESTRO, ref. V. DIABLO.
AGENOLLADO, DA. p. ant. de AGENOLLAR y AGENOLLARSE.
AGENOLLAR, v. n. ant. Lo mismo que ARRODILLAR.
AGENOLLARSE, v. r. ant. Arrodillarse.
AGENTE, s. m. La persona ó cosa que obra y tiene facultad para producir ó causar algun efecto. *Agens*.
AGENTE DE NEGOCIOS. El que solicita ó procura los negocios de otro. *Negotiorum gestor*.
AGENTE FISCAL. El sujeto destinado para ayudar al fiscal en los negocios de su oficio. *Resegarum causarum patroni adiutor*.
AGENUZ, s. m. Planta. Lo mismo que ARAUJUELA.
AGEO, V. PERRO DE AGEO.
AGERATO, s. m. Planta cuyas hojas son largas por su margen, y las flores que nacen en forma de parosol son pequeñas y amarillas. *Achillea ageratum*.
AGERMANADO, DA. p. p. de AGERMANARSE.
Hallase usado como sustantivo.
AGERMANARSE, v. r. En la germinación ó hermandad formada en Valencia el año de 1519 para entrar en ella. *Populari factioni annuere*.
AGERSTADO, DA. adj. que solo se usa con los adverbios bien ó mal, y se aplica á la persona que tiene buena ó mala cara. *Deo de deformi vultu aut specie praedictus*.
AGESTE, s. m. ant. El viento que viene de Africa.
AGI, s. m. Especie de salsa usada en America, cuyo principal ingrediente es el plinthen llamado tambien *Agri*. *Altiacus genus apud Americanos*.
AGIBILIBUS, s. m. fam. Industria, habilidad para procurar la propia conveniencia. Aplica-se tambien á la persona que tiene esta habilidad. *In rebus agendis dexteritas*, *salutis industria*.
AGIBLE, adj. Lo mismo que FACILIBLE que es como mas comunmente se dice.
AGIDO, DA. p. p. ant. de AGIR.
AGIGANTADO, DA. adj. que se aplica á la persona de estar tan mucho mayor de lo regular. *Giganteus*, *excessivè staturus*.
AGIGANTADO, met. Se dice de las cosas ó calidades muy sobresalientes, ó que exceden mucho del orden regular. *Yas se dice cabeza agigantada*, *espiritus agigantado*, *virtutes agigantadas*. *Giganteo magnitudinis*.
AGIL, adj. Ligero ó pronto, expedito. *Agilis*, *expeditus*.
AGILE, adj. ant. Lo mismo que AGIL.
AGILIDAD, s. f. Ligereza, expeditacion para hacer alguna cosa. *Agilitas*.
AGILIDAD, Teol. Uno de los cuatro dones de los

cuerpos gloriosos. *Agilitas, agilitatis domum.*
AGILÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGIL**. *Celerissimus.*
AGILITADO, DA. p. p. de **AGILITAR**.
AGILITAR, v. a. Hacer ágil, dar facilidad para hacer alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Expeditur, facilem reddere.*
ÁGILMENTE, adv. m. Con agilidad. *Agiliter.*
AGIO, s. m. Com. Lo mismo que **AGIOTAGE**.
AGIONAMIENTO, s. m. ant. Aprieto, aflicción. *Angustia, urgens negotium.*
AGIOTAGE, s. m. Com. Especulación de comercio que se hace cambiando el papel moneda en dinero efectivo, y el dinero efectivo en papel, aprovechando ciertas circunstancias para lograr crecido interés. *Numeratae pecuniae cum publica syngrapha et hujus cum illa permutatio.*
AGIOTISTA, s. m. Com. El que se emplea en el **AGIOTAGE**. *Qui numeratas pecunias cum syngrapha et vicissim permutatone quaestum facit.*
AGIR, v. a. ant. for. Demandar en juicio. *Agere.*
AGIRONADO, DA. p. p. de **AGIRONAR**.
AGIRONAR, v. a. En lo antiguo echar girones á los sayos ó ropas. *Segmenta vestibus assuere.*
AGITABLE, adj. Lo que puede agitarse ó ser agitado. *Agitabilis.*
AGITACION, s. f. La acción y efecto de agitar. *Agitatio, commotio.*
AGITADO, DA. p. p. de **AGITAR**.
AGITANADO, DA. adj. que se aplica al que en el color ú otra cosa se parece á los gitanos. Dícese tambien color **AGITANADO**, vestido **AGITANADO**. *Fuscus, infuscus.*
ÁGITANTE, p. a. de **AGITAR**. El que agita.
AGITAR, v. a. Mover con frecuencia y violentamente. *Agitare, jactare.*
AGLAYADO, DA. p. p. ant. de **AGLAYARSE**.
AGLAYARSE, v. r. ant. Pasmarse, quedarse helado ó absorto. *Stupescere, obrigare.*
AGLAYO, s. m. ant. Pasma ó espanto. *Stupor.*
AGLOMERAR, v. a. Lo mismo que **AMONTONAR**.
AGLUTINACION, s. f. Lo mismo que **CONAGLUTINACION**.
AGLUTINADO, DA. p. p. de **AGLUTINAR**.
AGLUTINANTE, p. a. de **AGLUTINAR**. Lo que conglutina.
AGLUTINAR, v. a. Lo mismo que **CONGLUTINAR**. Úsase tambien como recíproco.
AGNACION, s. f. for. El parentesco de consanguinidad entre agnados. *Agnatio.*
AGNACION ARTIFICIOSA, for. La que se considera para suceder en algunos mayorazgos que piden varonía, en la que si se interrumpe entra el varón de la hembra mas próxima. *Agnatio ficta.*
AGNACION RIGUROSA, for. La descendencia que viene del fundador del mayorazgo por línea masculina no interrumpida. *Agnatio, proprietatorum virilis successio.*
AGNADO, DA. s. m. y f. for. El pariente por consanguinidad respecto de otro, cuando ambos descendien por varón de un padre comun, en que se incluye tambien la hembra, pero no sus hijos, porque en ella se acaba la agnación respectiva á su ascendencia. *Agnatus.*
AGNATICIO, CIA. adj. for. Lo que pertenece al agnado ó viene de varón en varón, como sucesion **AGNATICIA**, descendencia **AGNATICIA**. *Agnatitius, ad agnatos pertinens.*
AGNICION, s. f. Poet. En la tragedia y comedia el reconocimiento de una persona, cuya calidad se ignoraba, y al fin se descubre con repentina mudanza de fortuna. *Agnitio.*
AGNOCASTO, s. m. Arbusto. Lo mismo que **SAUZGATILLO**.
AGNOMBRE, s. m. ant. Lo mismo que **RENOMBRE**.
AGNOMENTO, s. m. ant. Lo mismo que **COGNOMENTO** ó **SOBRNOMBRE**.
AGNOMINACION, s. f. Ret. Lo mismo que **AGNOMASIA**.
AGNUS ó **AGNUSDEL**, s. m. Reliquia que bendice y consagra el sumo Pontífice con varias ceremonias, lo que regularmente suele ser de siete en siete años. Es de cera blanca, vaciada en ella de medio relieve en una parte un cordero con la inscripción **AGNUS DEI**, y en la otra la imagen de Cristo ó de la Virgen santísima, ó de algun santo, con el nombre del pontífice que bendice los **AGNUSDEL**, los cuales son por lo comun de figura ovalada. *Agni figura ceræ impressa, et à summo pontifice benedicta.*
AGNUSDEL, Moneda de vellón mezclada con plata, que mandó labrar el rey D. Juan el I. Tenia por una parte la primera letra de su nombre, y por la otra el cordero de S. Juan, y valia un maravedí. Esta moneda corrió en tiempo del rey D. Enrique III, pero reducido su valor á un cornado, y segun dice Caballero se labró en el reinado del mismo D. Enrique III.
Monetae genus figura agni sigillatum.

AGOBIAADO, DA. p. p. de **AGOBIAAR**.
AGOBIAAR, v. a. Inclinar el medio cuerpo hácia la tierra. Úsase tambien como recíproco. *Se media parte corporis incurvare.*
AGOBIAAR, met. Oprimir, agravar. *Opprimere.*
AGOLPADO, DA. p. p. de **AGOLPARSE**.
AGOLPARSE, v. r. Juntarse de golpe en algun lugar muchas personas, como la gente se **AGOLPÓ** á ver la procesion, la fiesta &c. *Confluere.*
AGONALES, adj. que se aplica á las fiestas que celebraba la gentilidad al dios Jano ó al dios Agonio. Hállase usado en singular por varios poetas hablando de algunas cosas que pertenecian á estas fiestas, ó servian en ellas. *Agonalia.*
IN AGONE, loc. lat. recibida en castellano, que se dice de los que estan en la agonía de la muerte.
AGONIA, s. f. La angustia y congoja en que está un moribundo. *Moribundi angustiae.*
AGONIA, met. Extremada pena ó afliccion. *Angor, gravis animi vel corporis cruciatus.*
AGONIA, ant. El ansia ó deseo vehementemente de alguna cosa. *Desiderium vehemens.*
AGONISTA, s. m. ant. El que está próximo á la muerte y con las agonías de ella. *Moribundus.*
AGONIZADO, DA. p. p. de **AGONIZAR**.
AGONIZANTE, p. a. de **AGONIZAR**. El que agoniza.
AGONIZANTE, s. m. El religioso de la órden que tiene por instituto auxiliar á los moribundos. *Sacerdos professus religionem ad auxiliandos morientes institutam.*
AGONIZANTE, En la universidad de Salamanca el que en las conclusiones de teología por universidad apunta al actuante en voz baja la solución del argumento cuando le ve en aprieto. *Qui in theologicis certaminibus responsum inspirat vi argumenti oppresso.*
AGONIZANTE, En la universidad de Alcalá es el que asiste é instruye al que se gradúa de licenciado en la facultad de cánones. *Patrocinium suscipiens promovendi ad lauream litterariam.*
AGONIZAR, v. a. Auxiliar al moribundo ó ayudarle á bien morir. *Aegrum cum morte colloquentem piti adhortari.*
AGONIZAR, v. n. Estar el enfermo en la agonía de la muerte. *Extremo agone premi.*
AGONIZAR, v. a. met. fam. Molestar á alguno con instancias y priesas; así se dice: déjame estar, no me agonizes. *Graviter urgere.*
AGONIZAR, ant. Luchar ó trabajar por alcanzar alguna cosa. *Contendere.*
AGORA, adv. t. ant. Lo mismo que **AHORA**.
AGORA, conj. distr. ant. Lo mismo que **AHORA**.
AGORADO, DA. p. p. de **AGORAR**.
AGORADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **AGORERO**.
AGORAR, v. a. Adivinar ó pronosticar los sucesos futuros, por la vana observacion de algunas cosas que ningún influjo pueden tener en aquellos. *Augurare, divinate futura.*
AGORERIA, s. f. ant. Lo mismo que **AGÜERO**.
AGORERO, RA. s. m. y f. El que adivina por agüeros. *Augur.*
AGORERO, adj. Lo que se toma por motivo ó fundamento para los agüeros.
AGORGOJADO, DA. p. p. de **AGORGOJARSE**.
AGORGOJARSE, v. r. Criar gorgojo el trigo y otras semillas. *Segetes gurgulione corroditi.*
AGOSIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **AGUOSIDAD**.
AGOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **AGUOSO**.
AGOSTADERO, s. m. El sitio donde pastan los ganados en el estío. *Pascua aestiva.*
AGOSTADO, DA. p. p. de **AGOSTAR**.
AGOSTADOR, s. m. Germ. El que consume ó gasta la hacienda á otro.
AGOSTAR, v. a. Secar y abrasar el excesivo calor los sembrados, yerbas y flores. *Exsiccate, torrere, exarescere.*
AGOSTAR, v. a. Pastar el ganado durante el agosto en los rastrojos ó tierras que han sido sembradas. *Pascere pecora in demessa segete.*
AGOSTERO, s. m. El mozo destinado para ayudar á los segadores y jornaleros por el agosto. *Adjutor, messoribus datus.*
AGOSTERO, El religioso que se destina por el agosto á recoger la limosna del trigo y otros granos. *Monachus frugum mendicabundus exactor.*
AGOSTIZO, ZA. adj. Aplicase á algunos animales que por haber nacido en agosto son débiles y enfermizos. *Augusto mense natus.*
AGOSTO, TA. adj. ant. Lo mismo que **AGUSTO**.
AGOSTO, s. m. El octavo mes del año. *Augustus mensis.*
AGOSTO, La temporada en que se hace la recoleccion de granos. *Messis.*
AGOSTO, Germ. El pobre.
AGOSTO FRÍO EN ROSTRO, ref. con que se denota que en este mes suele empezar á sentirse el frío.
AGOSTO X. VENDIMIA NO ES CADA DIA, y si cae

DA AÑO, UNOS CON GANANCIA Y OTROS CON DAÑO, ref. que aconseja la economía con que deben vivir los labradores, porque la cosecha es solo una, y esa contingente.
HACER SU AGOSTO ó **SU AGOSTILLO**, f. met. y fam. Hacer su negocio, saberse aprovechar de alguna ocasion. *Invenire copiosum proventum.*
AGOTADO, DA. p. p. de **AGOTAR**.
AGOTAR, v. a. Consumir, sacar ó apirar el agua ú otro licor hasta que no quede gota. *Exhaurire.*
AGOTAR, met. Hablando de las cosas inmateriales, como del entendimiento, del ingenio &c. lo mismo que apurarle ó emplearle todo en alguna cosa. *Ad incitas ingenium redigere.*
AGOTAR, met. Hablando de la hacienda ó caudales, consumirlos ó disiparlos. *Dilapidare.*
AGOTE, s. m. El que es de una generacion ó gente así llamada que hay en el valle de Bastan del reino de Navarra. *Gens obscura stirpe, apud Vascones in Hispania Tarracoenensi.*
AGRACEJINA, s. f. El fruto del **AGRACEJO**.
AGRACEJO, s. m. p. *And.* La aceituna que se cae del árbol antes de madurar. *Oliva immatura.*
AGRACEJO, s. m. Arbusto, cuyas ramas estan cubiertas de puas así como lo estan las hojas que son de un verde lustroso. Su madera se aprecia para obras de torneria. *Berberis vulgaris.*
AGRACEJO, Arbusto. Lo mismo que **PARRA DE CORINTO**.
AGRACEÑO, ÑA. adj. Lo que se asemeja al agraz. *Omphacium referens.*
AGRACERA, s. f. La vasija en que se conserva el zumo de agraz. *Omphacii vas.*
AGRACERA, adj. Aplicase á la parra, cuyo fruto nunca llega á madurar. *Labrusca.*
AGRACIADO, DA. p. p. de **AGRACIAR**.
AGRACIADO, adj. Lo que tiene gracia ó es gracioso. *Decorus, pulcher, venustus.*
AGRACIAR, v. a. Dar á alguna persona ó cosa una perfeccion que la haga agradable. *Venustatem, decorem alicui parere.*
AGRACIAR, Hacer ó conceder alguna gracia ó merced; y así se dice el Rey le **AGRACIÓ** con un canonicato. *Gratificari, beneficio afficere.*
AGRACILLO, s. m. Arbusto. Lo mismo que **AGRACEJO**.
AGRADABILÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGRADABLE**. *Gratissimus.*
AGRADABLE, adj. Lo que agrada. *Gratus.*
AGRADADO, DA. p. p. de **AGRADAR**.
AGRADAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **AGRADO**.
AGRADAR, v. a. Complacer ó contentar. Úsase tambien como recíproco. *Complacere.*
AGRADECER, v. a. Manifestar con obras ó con palabras su gratitud por algun beneficio. *Gratiam referre, habere gratiam.*
AGRADECIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGRADECIDO**. *Gratissimus.*
AGRADECIDO, DA. p. p. de **AGRADECER**.
AGRADECIDO, adj. El que agradece. *Gratus.*
AGRADECIMIENTO, s. m. La acción y efecto de agradecer. *Gratitudo, gratus animus.*
AGRADESCER, v. a. ant. Lo mismo que **AGRADECER**.
AGRADESCIDO, DA. p. p. ant. de **AGRADESCER**.
AGRADESCIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **AGRADECIMIENTO**.
AGRADO, s. m. Afabilidad ó agasajo que se manifiesta en el trato, en el semblante y otras demostraciones. *Morum suavitas, comitas.*
AGRADO, Voluntad ó gusto; y así se dice al Rey en las consultas: V. M. resolverá lo que sea de su **AGRADO**. *Placitum.*
AGRADULCE, adj. ant. Lo mismo que **AGRIDULCE**.
AGRAMADERA, s. f. El instrumento con que se agrama el cáñamo. *Instrumentum quo cannabis maceratur.*
AGRAMADO, DA. p. p. de **AGRAMAR**.
AGRAMADOR, RA. s. m. y f. El que agrama. *Tundendae, vel decorticandae cannabis opifex.*
AGRAMAR, v. a. Quebrantar el cáñamo. *Contorere, macerare cannabem.*
AGRAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **AGRAMILADO**.
AGRAMILADO, DA. p. p. de **AGRAMILAR**.
AGRAMILAR, v. a. Arreglar los ladrillos cortándolos y raspándolos para que quedando de un grueso y un ancho igual formen una obra de albañileria limpia y hermosa. *Conquadrare et per poline lateres.*
AGRAMIZA, s. f. La caña del cáñamo. *Cannabis cannabinus.*
AGRAMIZA, El desperdicio ó parte mas basta que sale del cáñamo al tiempo de agramarle. *Cannabis excreta.*
AGRANDADO, DA. p. p. de **AGRANDAR**.
AGRANDAR, v. a. Hacer mas grande de lo que

era alguna cosa material. *Grandiorem aliquam rem efficere.*
AGRANGUENADO, DA. p. p. ant. de **AGRANGUENARSE**.
AGRANGUENARSE. v. r. ant. Lo mismo que **AGRANGRENARSE**.
AGRANUJADO, DA. adj. Lo que está lleno ó cubierto de granos. *Granosus.*
AGRARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al campo, como ley **AGRARIA**, asuntos **AGRARIOS Agraria**.
AGRAVACION. s. f. ant. Lo mismo que **AGRAVAMIENTO**.
AGRAVADÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGRAVADO**. *Summè gravatus.*
AGRAVADO, DA. p. p. de **AGRAVAR**.
AGRAVADOR, RA. s. m. y f. El que agrava.
AGRAVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **AGRAVIO**, **PERJUICIO**.
AGRAVAMIENTO. s. m. La acción y efecto de agravar. No tiene ya uso sino hablando de penas. *Gravatio.*
AGRAVANTE. p. a. de **AGRAVAR**. Lo que agrava. *Aggravans.*
AGRAVANTEMENTE. adv. m. ant. Con gravamen. *Graviter.*
AGRAVAR. v. a. Aumentar el peso de alguna cosa, hacer que sea mas pesada. *Aggravare.*
AGRAVAR. Oprimir con gravámenes, tributos ó cargas. *Gravare vectigalibus, opprimere.*
AGRAVAR. Hacer alguna cosa mas grave, molesta ó pesada de lo que era, como el exceso del enfermo **AGRAVÓ** la enfermedad; las circunstancias algunas veces **AGRAVAN** la culpa. Úsase tambien como recíproco. *Ingravescere, graviores reddere.*
AGRAVAR. Ponderar ó abultar alguna cosa, como la enfermedad, el delito &c. por interes ú otro fin particular. *Exaggerare.*
AGRAVATORIO, RIA. adj. for. Lo que agrava. *Mandata compellenti.*
AGRAVECER. v. a. ant. Ser gravoso ó molesto. *Ingravescere.*
AGRAVECIDO, DA. p. p. ant. de **AGRAVECER**.
AGRAVIADAMENTE. adv. m. ant. Con agravio ú ofensa. *Injuriose.*
AGRAVIADAMENTE. ant. Eficazmente, con ahinco. *Magno conatu.*
AGRAVIADO, DA. p. p. de **AGRAVIAR** y **AGRAVIARSE**.
AGRAVIADO. adj. ant. Lo que contiene ó causa agravio. *Injuriosus, damnosus.*
AGRAVIADOR, RA. s. m. y f. El que agravia. *Injuriam inferens.*
AGRAVIADOR. Germ. El delincuente incorregible.
AGRAVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **AGRAVIO**.
AGRAVIAR. v. a. Hacer agravio. *Inferre injuriam.*
AGRAVIAR. ant. Gravar con alguna carga ó pensión. *Opprimere, gravare.*
AGRAVIAR. ant. met. Agravar ó aumentar alguna cosa, como el delito, la pena &c. *Gravare.*
AGRAVIARSE. v. r. Ofenderse, darse por sentido de alguna cosa teniendo la por agravio. *Injuriose aliquid accipere, de injuria queri.*
AGRAVIARSE. ant. for. Apelar de la sentencia que causa agravio ó perjuicio. *Provocare, appellare.*
AGRAVIO. s. m. El hecho ó dicho que ofende en la honra ó fama. *Injuria, noxa, offensio.*
AGRAVIO. Ofensa ó perjuicio que se hace á una persona en sus intereses ó derechos. *Dammum.*
AGRAVIO. ant. for. Lo mismo que **APELACION**.
DECIR DE AGRAVIOS. f. for. En los pleitos de cuentas pedir en justicia que se reconozcan y deshagan los **AGRAVIOS** que de ellas resultan. *Damni, injuriae agere.*
DESHACER AGRAVIOS. f. Tomar satisfacción de ellos. *Injurias vindicare.*
AGRAVIOSO, SA. adj. ant. Lo que contiene ó causa agravio. *Gravis, onerosus.*
AGRAZ. s. m. El fruto de la vid cuando todavía no se ha madurado. *Labruscum.*
AGRAZ. El zumo que se saca del fruto de la vid cuando aun no se ha madurado. *Omphacium.*
AGRAZ. Arbusto. Lo mismo que **MARROJO**.
AGRAZ. met. Amaigura, sinsabor, disgusto.
AGRAZ. p. de **Cord**. Arbusto. Lo mismo que **AGRAVEJO**.
ACHAR EL AGRAZ EN EL OJO. f. met. Decir á alguno lo que no le gusta y le causa sentimiento. *Acridus aliquem exacerbare.*
EN AGRAZ. mod. adv. met. Antes del tiempo debido ó regular. *Immature.*
AGRAZADA. s. f. Lo mismo que **AGUA DE AGRAZ**.
AGRAZADO, DA. p. p. de **AGRAZAR**.
AGRAZAR. v. n. Tener alguna cosa un gusto agrío, saber á agraz. *Omphacium sapere.*

AGRAZAR. v. a. met. Disgustar, desazonar á alguno. Asise dice: N. me tiene muy **AGRAZADO**. *Vehementer displicere, acrius exacerbare.*
AGRAZON. s. m. La uva silvestre ó los racimillos que hay en las vides que nunca maduran. *Labrusca, uva quae nunquam maturescit.*
AGRAZON. Arbusto, cuyos troncos estan cubiertos de espinas, y sus hojas semejantes á las de la vid son de un verde vivo. Su fruto que es encarnado se usa en algunas partes para salsa. *Ribes uva crispata.*
AGRAZON. met. Enfado, disgusto, sentimiento. *Excandescencia, indignatio.*
AGRE. adj. ant. Lo mismo que **AGRIO**.
AGREADO, DA. p. p. ant. de **AGREARSE**.
AGREARSE. v. r. ant. Lo mismo que **AGRIARSE**.
AGREDULCE. adj. ant. Lo mismo que **AGRIDULCE**.
AGREGACION. s. f. La acción y efecto de agregar. *Aggregatio.*
AGREGADO, DA. p. p. de **AGREGAR**.
AGREGADO. s. m. El conjunto de muchas ó varias cosas. *Complexus, aceruus, cumulus.*
AGREGAR. v. a. Añadir uniendo ó juntando unas personas ó cosas á otras. *Aggregare, adjungere, accumulare.*
AGREGAR. Destinar á alguna persona á algun cnerpo ú oficina, pero sin darle plaza efectiva; así se dice: le han agregado á la plaza de Madrid, pide que le agreguen á una secretaria de embajada. *Adscribere.*
AGREGATIVO, VA. adj. ant. Lo que agrega ó tiene virtud de agregar. *Conjunctivus.*
AGREMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **AGRIAMENTE**.
AGRESION. s. f. Acometimiento. *Aggressio.*
AGRESOR, RA. s. m. y f. El que acomete á otro injustamente para herirle ó matarle. *Aggressor.*
AGRESTE. adj. Lo mismo que **CAMPESINO**, ó lo que pertenece al campo.
AGRESTE. met. El que es de costumbres y modales groseros y rusticos. *Rusticus.*
AGRETE. adj. d. de **AGRIO**. Úsase tambien como sustantivo. *Acidulus, subacidus.*
AGREZA. s. f. ant. Lo mismo que **AGRURA**.
AGRIADO, DA. p. p. de **AGRIAR**.
AGRIAL. s. m. ant. El plato hondo para echar la comida, especialmente la que tiene caldo. *Lanz, paropsis.*
AGRIAMENTE. adv. m. Con aspereza ó rigor. *Acerbe.*
AGRIAMENTE. ant. Lo mismo que **AMARGAMENTE**.
AGRIAR. v. a. Poner agría alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Acidum reddere, reddidit.*
AGRIAR. met. Exasperar los ánimos ó voluntades. *Exacerbare, irritare, exasperare.*
AGRIAZ. s. m. p. **Gran**. Lo mismo que **CINAFEMOMO**.
AGRICULTOR, RA. s. m. y f. El que labra ó cultiva la tierra. *Agricola.*
AGRICULTOR. s. m. El que enseña la agricultura ó trata de ella. *Agricoltura studiosus, peritus.*
AGRICULTURA. s. f. La labranza ó cultivo de la tierra. *Agricoltura; agricultio.*
AGRICULTURA. El arte que enseña el cultivo y el labor de la tierra. *Agricoltura, ars agraria.*
AGRIDULCE. adj. Lo que tiene mezcla de agrío y dulce, como las naranjas, granadas y otras cosas. *Dulcacidus.*
AGRIFOLIO. s. m. Árbol. Lo mismo que **ACERBO**, que es como mas comunmente se llama.
AGRILLADO, DA. p. p. de **AGRILLARSE**.
AGRILLARSE. v. r. Lo mismo que **GRILLARSE**.
AGRILLAS. s. f. Planta. *En algunas partes* lo mismo que **ACEDERA**.
AGRILLO, LLA. adj. d. de **AGRIO**. Úsase tambien como sustantivo. *Acrilus.*
AGRIMENSOR. s. m. El que tiene por oficio el medir los términos de las tierras y haciendas de las villas y poblaciones: *Agrimensor.*
AGRIMENSURA. s. f. El arte de medir tierras. *Agrimensura.*
AGRIMONIA. s. f. Planta perenne, cuyas hojas son largas, hendidas y algo ásperas al tacto como toda la planta; crece hasta la altura de una vara, y sus flores, que son de un hermoso color pajizo, se emplean en algunas partes para currir los cueros. *Agrimonia eupatorium.*
AGRIMONA. s. f. Planta. p. *And*. Lo mismo que **AGRIMONIA**.
AGRIO, RIA. adj. Acedo, acerbo al gusto. *Acer, acidus.*
AGRIO. met. Aplícase al camino, terreno ó sitio que es áspero ó está lleno de peñascos y breñas. *Ardus, asper.*
AGRIO. met. Acere, áspero, desabrido, como genio **AGRIO**, respuesta **AGRIA**. *Asper, durus.*
AGRIO. En los metales el que no es docil, y que por su aspereza no se deja labrar con facilidad.

Metallum acre, non ductile, non flexibile.
AGRIO. Pint. Lo que es de mal gusto en el colorido y dibujo. *Color acris in pictura.*
AGRIO. s. m. El zumo acedo ó acerbo de algunas frutas, como el limon, naranja &c. *Succus acidus.*
AGRION. s. m. *Alb*. Callosidad que se forma en la parte superior y posterior del segundo hueso del corbejon entre el cutis y la terminación de los músculos gemelos: *Phlegmon mallo.*
AGRION. s. in. Lo mismo que **AGRIAZ**.
AGRIOS. s. m. p. El conjunto de árboles cuyas frutas son algo agrías, como naranjas y limones. Dicese tambien de sus frutos: como tiene una huerta de **AGRIOS**: los **AGRIOS** son una de las mejores posesiones en el reino de Murcia: en el tiempo de la guerra ha faltado el comercio de los **AGRIOS**. *Citrea, pomatia, citris illis consista quae mala citrea ferunt: quin et ipsa citrea mala.*
AGRIPALMA. s. f. Planta perenne indígena de España, de tres ó cuatro pies de altura, con hojas hendidas en tres; de verde obscuro por encima y blanquecinas por el envés. Las flores, que son de color purpureo claro, nacen en la parte superior del tallo. *Leonurus cardiaca.*
AGRISETADO, DA. adj. Aplícase á ciertas cosas que son parecidas á la grisería.
AGRÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGRIO**. *Valde acer.*
AGRO, GRA. adj. ant. Lo mismo que **AGRIO**. Tiene aun uso en algunas partes.
AGRO. met. ant. Áspero, desabrido, doloroso.
AGRONOMO. s. m. El que prescribe reglas para la agricultura. *Agronomus.*
AGROR. s. m. ant. Lo mismo que **AGRIO** y **AGRURA**.
AGRUADOR. s. m. ant. Lo mismo que **AGORERO**.
AGRURA. s. f. El zumo agrío que tienen algunas frutas y yerbas. *Acrimonia.*
AGRURA. ant. El conjunto de árboles que producen frutas agrías.
AGRURA. met. ant. La aspereza en algun terreno. *Via aspera, difficilis.*
AGUA. s. f. Sustancia en su estado mas comun fluida, elástica, trasparente, insípida y sin olor, la mas abundantemente derramada por todos los cuerpos de la naturaleza. Hasta nuestros dias fue reparada por simple, y como tal por uno de los elementos ó principios de los cuerpos. *Aqua.*
AGUA. El licor que por operación química se saca de algunas yerbas, flores y frutas, como **AGUA** de achicorias, **AGUA** de azahar, **AGUA** de cerezas &c. *Aqua stillatitia.*
AGUA. *Naut*. La rotura, grieta ó agujero por donde entra en las embarcaciones el agua del mar; y así se cuentan tantas **AGUAS** como hay parages por donde se introduce. *Rima quae marinae aquae navim inundant.*
AGUA. La acción de echar en remojo ó lavar alguna cosa. *Immersio, infusio.*
AGUA. Lo mismo que **AGUA LLUVIA**. Úsase tambien en plural en esta acepción. *Pluvia.*
AGUA. Lo mismo que **AGUA VIDRIADA**.
AGUA ABAJO. mod. adv. Con la corriente ó curso natural del agua. *Secundo flumine.*
AGUA AL HIGO y **LA PERA VINO**. ref.
AGUA ALOJA y **ALOJA**.
AGUA ANGÉLICA. V. **ANGÉLICA**, por la purga &c.
AGUA ARRIBA. mod. adv. Contra la corriente ó curso natural del agua. *Adverso flumine.*
AGUA ARRIBA. met. Con gran dificultad, oposición ó repugnancia. *Inviti; aegre; coacti.*
AGUA BENDITA. La que bendice el sacerdote y sirve para el uso de la iglesia y de los fieles. *Aqua lustralis.*
AGUA CLARA. La pura que no está compuesta. *Aqua simplex.*
AGUA COMPUESTA. La bebida que se hace de agua, azúcar y del zumo de algunas frutas, ó de las mismas frutas puestas en infusión; como **AGUA** de limon, de naranja, de fresas &c. *Aqua saccharo; frugum, fructuumque succis condita.*
AGUA DE AGRAZ. Bebida compuesta de azúcar y el zumo de agraz. *Aqua saccharo et omphacis condita.*
AGUA DE CEPAS. fam. El vino. *Vinum.*
AGUA DE CERRAJAS. La que se saca de la yerba cerraja, y por ser de poca sustancia se suele llamar metafóricamente **AGUA DE CERRAJAS** todo aquello que no la tiene. *Nugae, res nihili.*
AGUA DE HERREROS. Aquella en que los herreros han apagado el hierro ó acero encendido. *Ferraria aqua.*
AGUA DE LA BARBADA. Especie de rosoli ó mistela que se hace del jugo de las cañas dulces. Es bebida muy agradable, y tiene este nombre porque viene de la isla de la Barbada. *Portio ex arundinum succo, Barbatae confecta, quae insula est maris Atlantici.*

AGUA DE LA VIDA. Sustancia sacada de varios ingredientes, eficazísima para muchas enfermedades. *Aqua vitae*.

AGUA DE MIL FLORES. La que se destila de las bonigas de ganado vacuno cogidas en primavera. *Aqua mille florum*.

AGUA DE NIEVE. La que se enfria con esta. *Aqua nive frigescentis*.

AGUA DE OLO. El agua que está compuesta con diferentes yerbas olorosas, ó con algunos aromas que se le comunican. *Aqua odorata*.

AGUA DEL PAPA. Licor que se extrae por repetidas destilaciones de la mezcla de varios zumos de diferentes yerbas y otras sustancias vegetales. Se usa como remedio contra los flujos de sangre, y como descoagulante en las contusiones. *Aqua vulneraria pontificis*.

AGUA DE PIE. La que naturalmente y sin artificio corre por la superficie de la tierra. *Aqua profuens, viva*.

AGUA DE POR MAYO PAN PARA TODO EL AÑO. ref.

AGUA DE POR SAN JUAN QUITA VINO Y NO DA PAN. ref. en que se advierte que la lluvia por san Juan es danosa á las vides, y de ninguna utilidad á los trigos.

AGUA DE SALITRE. En algunas provincias de Indias la que enfrian con yelo artificial, cuajado á fuerza de salitre. *Aqua nitrata*.

AGUA DE SOCORRO. El bautismo administrado sin solemnidad en caso de necesidad; y así se dice: de pronto se le dió al niño agua de socorro. *Aqua lustralis quæ infantem, cum opus est, privatim abluitur*.

AGUA DE VIDA. ant. Lo mismo que AGUARDIENTE.

AGUA, DIOS, QUE SE QUEMA LA CASA. ref. de que se suele usar para implorar el auxilio divino en los grandes riesgos y peligros.

AGUA FUERTE. Acido compuesto de los que se sacan de la sal marina y del nitro, ó de esta sustancia y del azufre; tiene la propiedad de disolver los metales y otros varios cuerpos. *Acidum nitro-sulphuricum*.

AGUA LLUVIA. La que cae de las nubes. *Aqua pluvia, pluvialis*.

AGUA MINERAL. La que mana naturalmente con algunas tierras, sales, ó metales en disolución. *Aqua mineralis*.

AGUA MUERTA. La estancada y sin corriente. *Aqua stagnans, pieta*.

AGUA NIEVE. El agua que cae mezclada con nieve. *Aqua nive intermixta, nivalis*.

AGUA, NO ENFERMA, NI EMBODADA, NI ADEUDA. ref. con que se recomiendan los buenos efectos del agua por contraposición á los que suele causar el vino.

AGUA PASADA NO MUELE MOLINO. ref. con que se da á entender el poco caso que se debe hacer de las cosas pasadas cuando ya no sirven ni conducen á las presentes.

AGUA REGIA. Lo mismo que AGUA FUERTE.

AGUA SAL. El agua dulce en que se echa alguna porcion de sal. *Aqua salita, salsa*.

AGUA TERMAL. La que ademas de ser mineral sale del manantial en todas las estaciones del año con una misma temperatura, que regularmente es mayor que la de la atmosfera en tiempo del estio. *Aqua thermalis*.

AGUA VA. expr. con que se avisa á los que pasan por la calle que se va á echar por las canales ó balcones agua ó inundación. *Heus heus, cavesis, quod à fenestra imminet*.

AGUA VIDRIADA. Enfermedad que padecen los halcones y otras aves de rapia, la cual consiste en cargarse la cabeza de un humor claro y suelto que arrojan por las narices.

AGUA VIVA. La que tiene corriente. *Aqua viva*.

AGUAS. p. Los visos que tienen algunas telas de seda, imitando á las ondas ó visos que hace el agua; y así se dice muer de AGUAS, tafetan de AGUAS &c. *Textilis undulati visus*.

AGUAS. Los visos que hacen las piedras preciosas. *Visus gemmarum, undulanti aquae similis*.

AGUAS. Los visos que hacen las plumas de algunas aves. *Speculum*.

AGUAS. Los orines ó la orina. *Urina*.

AGUAS FALSAS. Las que halladas á corta profundidad solo sirven de embarazo para hallar las firmes, y de perjuicio por los hundimientos que suelen ocasionar. *Summa aqua quae à terrae summitate fluit; mendaces, fallentes aquae*.

AGUAS FIRMES. Las de los pozos, que son seguras por venir de verdaderos manantiales, que nunca se agotan. *Imae aquae, quae profundius fluunt; certiores, quae nunquam deficient*.

AGUAS LLENAS. ant. *Naut*. Lo mismo que PLEA MAR.

AGUAS MAYORES Y MENORES. Llámase AGUAS

MAYORES los excrementos gruesos del hombre, y MENORES la orina. *Spissiora corporis excrementa, urina, lotium*.

AGUAS MENORES. *Naut*. Las crecientes cotidianas del mar. *Maris aestus*.

AGUAS-MUERTAS. Las mareas menores del mar que suceden en los cuartos de luna. *Aestus marini remissi, lene*.

AGUAS VERTIENTES. Las que bajan de las montañas ó sierras; y algunas veces por AGUAS VERTIENTES se significa el sitio ó parage hacia donde vienen á caer. Llámase tambien así las aguas que vierten los tejados. *Aquarum diversiones, aquae defluat*.

AGUAS VIVAS. Las crecientes del mar al tiempo de los equinoccios, y las que tiene en cada luna á la entrada de ella y en el plenilunio. *Aestus marini ferventiores*.

AGUA COJE CON HARNERO QUIEN SE CREE DE LIGERO. ref. que enseña la cautela y prudencia con que se debe dar asenso á las expresiones de los hombres.

AHOGARSE ENPOCA AGUA. f. met. y fam. Acongojarse y ahogarse con ligera causa. *Levibus succumbere malis*.

AL ENFERMO QUE ES DE VIDA EL AGUA LE ES MEDICINA. ref. con que se da á entender que cuando las cosas han de suceder con felicidad, poco ó nada importan los embarazos y estorbos que se ponen á su logro.

ALZARSE EL AGUA. f. ant. Dejar de llover, serenarse el tiempo. *Nubila evanescere*.

BAILAR EL AGUA DELANTE. f. fam. Esmerarse en complacer ó agrandar á alguno. *Officiosissime alicui assentari*.

BAÑARSE EN AGUA ROSADA. f. fam. con que se da á entender la gran complacencia que se tiene en haberse salido con la suya. *Secum delectari, sibi ipsi complacere, congratulari*.

BOTAR AL AGUA ALGUNA EMBARCACION. f. Echarla al agua. *Navim in mare deducere*.

CADA UNO QUIERE LLEVAR EL AGUA Á SU MOLINO, Y DEJAR EN SECO AL DEL VECINO. ref. que se dice del que solo atiende á su propio interes ó conveniencia.

COGER AGUA EN CESTO Ó EN HARNERO. f. Trabajar en vano. *Frustra fatigari, incassum laborem suscipere*.

COMO AGUA. loc. fam. con que se denota la abundancia ó copia de alguna cosa. *Uberrime, aqua ipsa uberius*.

COMO EL AGUA DE MAYO. loc. fam. con que se pondera lo bien recibida ó lo muy descada que es alguna cosa. *Opportunissimè*.

CORTAR EL AGUA. f. Dividir la navegando ó nadando. *Navigare, maria sulcare*.

CUBRIRSE DE AGUA. f. fam. Sudar mucho. *Sudore madere*.

DE AGUA Y LANA. loc. fam. De poca ó ninguna importancia, de ningun valor ó aprecio. *Parvi momenti, flocci*.

DEL AGUA MANSA ME LIBRE DIOS, QUE DE LA RECIA (Ó BRAVA) ME GUARDARÉ YO. ref. con que se da á entender, que las personas de genio al parecer manso y apacible, cuando llegan á enojarse, suelen ser mas impetuosas y terribles. Dicese a semejanza de los rios donde el agua va muy sosegada y mansa, que son mas de temer por su profundidad. Úsase mas comunmente de este refran en la primera parte; y tambien se suele decir en el mismo sentido GUARDATE DEL AGUA MANSO.

DEL AGUA VERTIDA ALGUNA COGIDA. ref. en que se advierte que cuando no se pudiere recobrar enteramente lo perdido, se procure recoger la parte que fuere posible.

ECHAR AGUA EN EL MAR. f. Dar algo á quien tiene abundancia de ello. *Aquam mari adesse*.

ECHAR EL AGUA Á UN NIÑO. f. Bautizarle. *Baptizare*.

ECHAR TODA EL AGUA. f. met. Hacer todo el empeño y esfuerzo posible para conseguir lo que se desea. *Omnes animi vires profundere: viris equis que decertare*.

ECHARSE AL AGUA. f. Arrostrar algun peligro ó determinarse á él por huir de otro. *Meliori se fortunae committere qui miseram fugit*.

ENCHARCARSE DE AGUA. f. met. Beber agua con exceso. *Aqua turgere*.

ENTRE DOS AGUAS. mod. adv. met. y fam. Con duda y perplejidad en la resolution de alguna cosa, sin saber que hacerse. Úsase mas comunmente con el verbo *estar*. *Animo fluctuare, haesitare*.

ESCRIBIR EN EL AGUA. f. Lo mismo que ESCRIBIR EN LA ARENA.

ESTAR EL AGUA, Ó CON EL AGUA Á LA BOCA, Ó HASTA LA GARGANTA. f. met. Hallarse en grande aprieto ó peligro. *In extremo discrimine esse, versari*.

ESTAR HECHO UN AGUA, Ó UN POLLO DE AGUA. f. fam. Estar uno lleno de sudor. *Plurimo sudore madere, sudore diffusi*.

FACER AGUA. f. ant. Lo mismo que HACER AGUA.

FACER AGUAS. f. ant. Lo mismo que HACER AGUAS.

GANAR LAS AGUAS. f. *Naut*. Adelantarse unas á otras las embarcaciones. *Navim navi, classem classi antecedere*.

GRABAR AL AGUA FUERTE Ó DE AGUA FUERTE. Modo de esculpir láminas, que se hace dando un barniz á la lamina, y dibujando sobre él con una aguja. Despues se echa agua fuerte, la cual come en la lamina lo que habia descubierto la aguja, y así queda grabado el dibujo. *Acido nitro-sulphurico caelare*.

HACER AGUA. f. Introducirse el agua en el navio, ó en otra embarcacion por algun agujero ó hendedura. *Aquam navim per rimas ingredi: naves rimis fatiscientes aquam accipere*.

HACER AGUA. f. ant. Lo mismo que HACER AGUADA.

HACER AGUA POR ALGUNA COSA. f. fam. Presumir, hacer vanidad ó jactarse de alguna calidad ventajosa; y así se dice: Pedro hace agua por erudito. *De se ipso gloriari: de ingenio, doctrina, opibus, genere &c. sese efferre*.

HACER AGUAS. f. Lo mismo que ORINAR.

HACER DEL AGUA Ó DE AGUA UNA COSA. f. fam. Lavarla. Dicese mas comunmente para significar la primera vez que se lava alguna cosa. *Lavare: prima aqua ablueri*.

HACERSE AGUA Ó UNA AGUA LA BOCA. f. con que se explica la sensacion que causa en el paladar y en la lengua el deseo de algun manjar, aumentandose y adelgazandose la saliva. *Præconcepta cibi jucunditate palatum linguamque liquescere ac paene fluere*.

HACERSE AGUA DE CERRAJAS. f. fam. Desvanecerse ó frustrarse lo que se pretendia ó esperaba. *Rem evanescere*.

HACERSE UNA AGUA. f. Estar sudando mucho ó haber sudado. *Sudoris copia perfundi*.

IR EL AGUA POR ALGUNA PARTE. f. met. y fam. con que se denota que el favor y la fortuna corre por algunos tiempos por determinada clase de sugetos y cosas. *Aliquando rebus favore fortunam*.

LLEVAR EL AGUA Á SU MOLINO. f. met. que se dice del que solo atiende á su interes ó provecho. *Sibi tantum consulere*.

METERSE EN AGUA. f. con que se denota el tiempo lluvioso. *Imbres esse magnos et assiduos: pluviosum esse caelum*.

NADIE DIGA DE ESTA AGUA YO NO BEBERE. ref. con que se da á entender que ninguno está libre de que le suceda lo que á otro. *Homo sum: humani nil à me alienum puto*.

NO HALLAR AGUA EN LA MAR. f. No conseguir uno lo mas fácil de lograr. *In magna rerum copia indigere*.

NO LO LAVARÁ CON CUANTA AGUA LLEVA EL RIO. f. met. de que se usa para significar que son tan públicos y manifiestos los defectos de alguno, que no podrá purgarse de ellos por mas que lo procure. *Nullo proorsis exiabit piaculo*.

PARECER QUE NO ENTURBIA EL AGUA. f. met. que se aplica al que aparentandó sencillez ó inocencia encubre el talento ó malicia que no se crea en él. *Subdolum: vaprum esse, versutum, veteratorem, callidum*.

PASAR POR AGUA LOS HUEVOS. f. Cocerlos ligeramente de modo que queden encerados ó poco trabados. *Ova in aqua coquere*.

QUIEN ECHA AGUA EN LA GARRAFA DE GOLPE, MAS DERRAMA QUE ELA COGE. ref. que enseña que las cosas para que salgan bien hechas no se han de ejecutar con precipitacion.

SACAR AGUA DE LAS PIEDRAS. f. met. Granjear, percibir utilidad aun de las cosas que menos la prometen. *Duritem ita mollire, ut etiam de petra sudor manet*.

SER UNA COSA TAN CLARA Ó MAS CLARA QUE EL AGUA; EL SOL, LA LUZ DE MEDIO DIA &c. f. V. CLARO.

SIN DECIR AGUA VA. f. met. y fam. que se dice cuando alguno ocasiona á otro algun daño ó pesar intempestivamente y sin prevencion. *Repente, repentino, hospite insulato*.

TENER EL AGUA Á LA GARGANTA. f. Estar amenazado de algun riesgo grave. *In ultimo discrimine esse, versari*.

TOMAR DE ATRÁS EL AGUA. f. met. y fam. Empezar la relacion de algun suceso ó negocio por las primeras circunstancias ó motivos que ocurrieron en él. *Rem àtè, à capite, à fonte repetere*.

TOMAR EL AGUA Ó LAS AGUAS. f. *Naut*. Cerrar ó tapar los agujeros por donde entra en las embarcaciones. *Navis rimas occludere; stuppâ replere*.

VOLVERSE, AGUA DE CERRAJAS. f. fam. Lo mismo que **HACERSE AGUA DE CERRAJAS.** Desvanecerse ó frustrarse lo que se pretendia ó esperaba. *Evanescere.*

AGUACATE. s. m. Árbol, especie de laurel, de veinte y cinco á treinta pies de altura que conserva las hojas todo el año, y da un fruto del tamaño de una pera grande, cuya carne, así como el hueso son un manjar agradable. *Laurus perseæ.*

AGUACATE. La fruta del **AGUACATE.**

AGUACATE. La esmeralda, que tiene figura de perilla. Dijo así por semejanza á la fruta de este nombre. *Smaragdus piri formam referens.*

AGUACERICO, LLO, TO, S. m. d. de AGUACERO.

AGUACERO. s. m. La lluvia repentina é impetuosa que es de poca duración. *Nimbus.*

AGUACIBERA. s. f. pr. Ar. La tierra sembrada en seco y regada despues. *Terra post semencem irrigata.*

AGUACIL. s. m. Lo mismo que **AGUACIL.**

AGUACHARNADO, DA. p. p. ant. de **AGUACHARNAR.**

AGUACHARNAR. v. a. ant. Lo mismo que **AGUACHINAR.**

AGUACHINADO, DA. p. p. de **AGUACHINAR.**

AGUACHINAR. v. a. pr. Ar. Enaguazar ó llenar de agua las tierras. *Terram inundare, plurimum opplere aqua.*

AGUACHIRLE. s. f. Especie de aguapie de infinita calidad. *Vinum pessimum, infima lora.*

AGUACHIRLE. mer. Cualquier licor que no tiene fuerza ni sustancia. *Potio nimis aquata.*

AGUADA. s. f. La provision de agua que se lleva en alguna embarcacion. Usase mas comunmente con el verbo **hacer.** *Aquatio.*

AGUADA. El parage ó lugar donde las embarcaciones hacen aguada, como la **AGUADA** de Puerto Rico &c. *Aquationis locus.*

AGUADA. Pint. El color liquido preparado con agua goma, de que se usa en la pintura al temple; que por esto se llama de **AGUADA.** *Color aqua leviter subactus, picturae deserviens.*

AGUADA. Pint. El diseño ó dibujo hecho en papel ó vitela de un color ó tinta sola, como encarnada, azul, verde &c. *Picturae archetypum uno tantum colore expressum.*

HACER AGUADA. f. Surtirse de agua una embarcacion.

AGUADAÑA. s. f. ant. Lo mismo que **GUADAÑA.**

AGUADERA. v. a. CAPA AGUADERA.

AGUADERA. s. f. Cetr. Cada una de las cuatro plumas anchas, y una mas corta que otra, que estan despues de los cuchillos ó remeras del ala de las aves. *Accipitrum latiores in alis pennae.*

AGUADERAS. p. Angarillas de madera, esparto ú otra materia con sus divisiones que se ponen sobre las caballerias para llevar en cantaros el agua y otras cosas. *Aquarium ferculum.*

AGUADERO. s. m. Lo mismo que **ABREVADERO,** que es como mas comunmente se dice.

AGUADERO. ant. Lo mismo que **AGUADOR.**

AGUADILJA. s. f. El humor claro y suelto como agua que se hace en los granos ó llagas. *Humor ulcere defluens.*

AGUADO, DA. p. p. de **AGUAR** y **AGUARSE.**

AGUADO. adj. El que no bebe vino. *Abstemius.*

AGUADOR. s. m. El que tiene por oficio llevar agua á las casas ó á otro lugar. *Aquarius.*

AGUADOR. En la noria cada uno de los palos que atraviesan de una rueda á otra, sobre los cuales se juegan la maroma y los arcaduces. *Rotae aquariae axes.*

AGUADUCHADO, DA. p. p. ant. de **AGUADUCHAR.**

AGUADUCHAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENAGUAZAR.**

AGUADUCHO. s. m. La venida impetuosa de agua. *Alluvies.*

AGUADUCHO. En algunas partes de Andalucía el armario donde se guardan los vasos de barro, que sirven para dar de beber. *Aquarium, cella aquaria, in qua vasâ aquaria reconduntur.*

AGUADUCHO. ant. Lo mismo que **AGUEDUCTO.**

AGUADURA. s. f. Alb. Contraccion espasmódica mas ó menos violenta de los músculos en las extremidades anteriores y posteriores del caballo, mulo &c. *Bestiarum morbus ex nimio et intempetivo potu.*

AGUAGE. s. m. Naut. La corriente impetuosa de las aguas del mar. Usase mas comunmente con el verbo **hacer**; y así **hacer AGUAGE** vale correr con mucha fuerza y violencia las aguas. *Maris fluctus, profluentium aquarum impetus.*

AGUAGINOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **AGUANOSO.**

AGUAITADO, DA. p. p. de **AGUAITAR.**

AGUAITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aguaita ó acecha. *Insidiator.*

AGUAITAMIENTO. s. m. ant. La accion de aguaitar ó acechar. *Insidiae.*

AGUAITAR. v. a. ant. Acechar ó atisbar. Hoy tiene uso entre la gente vulgar. *Insidiari.*

AGUAJAQUE. s. m. Especie de resina de color blanco sucio que destila de suyo el hinojo, y que se emplea en algunas partes para el dolor de muelas.

AGUAJAS. s. f. p. Alb. Especie de úlceras que se hacen á las bestias caballares en el mismo parage que el sobrepie ó sobremano. *Tumor aqueus, ulcerosus in equis.*

AGUAMANIL. s. m. Jarro de metal ó barro, que tiene el cuerpo ancho, el cuello angosto, con su asa, y en la boca un pico para que el agua salga poco á poco. Sirve mas comunmente para dar aguamanos. *Aquiminarium, aquaemanale.*

AGUAMANOS. s. m. El agua que sirve para lavar las manos. *Aqua lavandis manibus.*

AGUAMANOS. ant. Lo mismo que **AGUAMANIL.**

DAR AGUAMANOS. f. Servir á alguno con el aguamanil ú otro jarro el agua para que se lave las manos. *Dare aquam manibus, aqualem cum aqua.*

AGUAMAR. Animal que habita en el mar, cuyo cuerpo es gelatinoso y de color blanco y rojo. *Medusa mar supialis.*

AGUAMARINA. s. f. Piedra dura, cuyo color es el verde de mar mas ó menos claro que pasá á azul celeste, y tal amarillo claro es trasparente, brillante y quebradiza. Se usa para adorno como una de las piedras preciosas. *Siler berillus.*

AGUAMELADO, DA. adj. Aplícase á lo que está mojado ó bañado con aguamiel. *Aqua melle mixta madefactus.*

AGUAMIEL. s. f. El agua mezclada con alguna porcion de miel, de modo que no llegue a estar espesa. *Aqua melle composita, aqua mulsæ.*

AGUANIEVE. s. f. p. Extr. Ave de un pie de larga, cenicienta por encima y blanca por el vientre; habita en lugares pantanosos. *Tringa squatarola.*

AGUANOSIDAD. s. f. El humor acuoso detenido en el cuerpo. *Aquosus humor.*

AGUANOSO, SA. adj. Lo que está lleno de agua ó demasiado húmedo. *Aquosus.*

AGUANTADO, DA. p. p. de **AGUANTAR.**

AGUANTAR. v. a. Sufrir, tolerar. Aplícase mas comunmente a cosas muy graves ó molestas. *Tolerar.*

AGUANTAR. v. a. Sostener, mantener alguna cosa en el estado en que se halla, para que no se corra, caiga ó alloeje. *Sustinere, coercere, continere.*

AGUANTE. s. m. Fortaleza ó vigor para resistir el mucho y contrinado trabajo. *Robur, vires.*

AGUANTE. met. Sufrimiento, tolerancia, paciencia. *Constantia, patientia.*

AGUANON. s. m. El maestro de obras hidráulicas. *Aquarius, hydrophylaca.*

AGUAPIÉ. s. f. Vino muy bajo y de poquísima fuerza y sustancia, que se hace echando agua en el orujo pisado y apurado en el lagar. *Secundarium vinum, lora.*

AGUAR. v. a. Mezclar agua con vino, vinagre ú otro licor. *Aqua diluere.*

AGUAR. met. Turbar ó interrumpir el gusto y alegría que se tenia. *Gaudium interciperere, in luctum vertere.*

AGUARDADO, DA. p. p. de **AGUARDAR.**

AGUARDADOR, RA. s. m. y f. ant. El que guarda á otro. *Custos.*

AGUARDAMIENTO. s. m. ant. La accion de guardar. *Custodia.*

AGUARDAR. v. a. Esperar alguna cosa. *Sperare, spem habere.*

AGUARDAR. Esperar que venga ó llegue alguna persona. *Expectare, praestolari.*

AGUARDAR. Dar tiempo ó espera. Dicese mas comunmente de la que se da al deudor para que pueda pagar. *Prorogare diem alicui ad solvendum: diem pecuniarum protrahere.*

AGUARDAR. ant. Lo mismo que **GUARDAR.**

AGUARDAR. ant. Atender, respetar, tener en aprecio ó estima. *Observare, revereri.*

AGUARDENTERÍA. s. f. La tienda en que se vende el aguardiente por menor. *Taberna vinaria.*

AGUARDENTERO, RA. s. m. y f. El que vende aguardiente. *Tabernarius.*

AGUARDIENTE. s. m. Licor blanco, diáfano, aromático, de sabor agradable y algo cáustico que se separa del vino por la destilacion, y que siempre lleva combinada una porcion de agua que le hace mas ó menos inflamable y de sabor mas ó menos cáustico. *Subtilior pars vini, quæ evaporatione colligitur; cui aqua*

vitæ, spiritus vini, recentia nomina inventa sunt.

AGUARDIENTE DE CABEZA. El primero y mas fuerte que se saca de cada caldera ó alambique. *Vini distillatione expressi pars purior, purgatissima.*

AGUARDO. s. m. Mont. El parage donde se aguarda la caza para rirlarla. *Locus venatui expectando aptus.*

AGUARAS. s. f. El espíritu de trementina, que sirve para hacer barnices y otras cosas. *Resinae terebinthinæ pars purior, stillatim expressa.*

AGUARSE. v. r. Llenarse de agua algun sitio ó terreno. *Aquis obrui, opplere.*

AGUARSE. Dicese de los caballos, mulas y otras bestias que por haberse fatigado mucho ó bebido estando sudadas se constipan de modo que no pueden andar. *Equos lassitudine fatigatos cutis densitate laborare.*

AGUARZADO, DA. p. p. ant. de **AGUARZARSE.**

AGUARZARSE. v. r. ant. Lo mismo que **ENAGUARZARSE.**

AGUATOCHA. s. f. Geringa grande que sirve para apagar el fuego. *Silanus, siph, antlia.*

AGUATOCHO, S. m. Lo mismo que **AGUATOCHO.**

AGUATOCHO. p. Mur. Cenagal ó lodazal pequeño como un bache. *Locus paludosus.*

AGUATURMA. Planta. Lo mismo que **PATAÇA.**

AGUAVERDE. s. m. Animal que habita en la mar, y cuyo cuerpo esférico y gelatinoso es de un blanco verdoso. *Medusa cruciata.*

AGUAVIENTOS. s. m. Planta perenne que crece hasta la altura de una vara; sus hojas son redondas, felpudas y de un verde blanco; las flores encarnadas se hallan colocadas en la extremidad de los tallos. *Phlomis herba vottii.*

AGUAVILLA. s. m. Mara. Lo mismo que **GA-YUBA.**

AGUAZA. s. f. El humor acuoso, consistente y espeso que arrojan los animales y algunas plantas y frutos. *Humor aquatus.*

AGUAZADO, DA. p. p. de **AGUAZARSE.**

AGUAZAL. s. m. El sitio donde queda alguna porcion de agua detenida. *Locus paludosus, palus.*

AGUAZARSE. v. r. Lo mismo que **ENCHARZARSE.**

AGUAZO. s. m. Pintura que se hace mojado el lienzo blanco, y se forma con aguadas de varias tintas, sirviendo de claros los blancos de lienzo. *Pictura in linteo dealbato, coloribus aqua leviter subactis expressa.*

AGUAZOSO, SA. adj. Lo mismo que **AGUANOSO,** que es como mas comunmente se dice.

AGUAZUR. s. m. Planta anua, cuyas hojas son acrasas, aguanosas y de un gusto agrio y salado. Sus cenizas se emplean en las artes como la barrilla. *Mesembryanthemum nodiflorum.*

AGUCIA. s. f. ant. Ansia ó desco grande. *Aviditas.*

AGUCIADO, DA. p. p. ant. de **AGUCIAR.**

AGUCIAR. v. a. ant. Desear, solicitar con eficacia ó anhelo, estimular. *Anxiè desiderare, sollicitè, instanter persequi.*

AGUCIOSAMENTE. adv. m. ant. Cuidadosamente, con ansia ó anhelo. *Avidè.*

AGUCIOSO, SA. adj. ant. Ansioso, diligente. *Anxius, diligens.*

AGUDAMENTE. adv. m. Viva ó sensiblemente. *Acriter, vehementer.*

AGUDAMENTE. met. Con agudeza ó perspicacia de ingenio. *Ingeniosè.*

AGUDEZ. s. f. ant. Lo mismo que **AGUDEZA.**

AGUDEZA. s. f. Surileza ó delicadeza en los filos, cortes ó puntas de algunas armas, instrumentos ú otras cosas. *Acumen, acies ferri.*

AGUDEZA. met. Perspicacia ó viveza de ingenio. *Ingenii acies.*

AGUDEZA. met. El dicho agudo. *Dieterium, dicta, focus.*

AGUDEZA. ant. Ligereza, velocidad. *Celeritas.*

AGUDEZA. ant. En las yerbas y plantas lo mismo que **ACRIMONIA.**

AGUDEZA. ant. Lo mismo que **ESTÍMULO.**

AGUDILLO, LLA. adj. d. de **AGUDO.**

AGUDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **AGUDAMENTE.** *Peracutè.*

AGUDÍSIMO, MA. adj. sup. de **AGUDO.** *Acutissimus.*

AGUDITO, TA. adj. d. de **AGUDO.**

AGUDO, DA. adj. Se dice de la punta, filo ó corte delgado y sutil que tienen algunos instrumentos y cosas, especialmente las armas de hierro, como espada, cuchillo y puñal. *Acutus.*

AGUDO. met. El que es sutil, perspicaz, de vivo ingenio. *Ingenio acri vir.*

AGUDO. met. Aplícase al dicho vivo, gracioso y oportuno. V. **AGUDEZA.**

AGUDO. met. Se dice del dolor vivo y penetrante. *Vehemens dolor.*

AGUDO, met. Se dice de la enfermedad ejecutiva y peligrosa. *Acutus morbus*.

AGUDO, met. Hablando de los sentidos del oído, vista y olfato, el que es perspicaz y pronto en sus sensaciones. Dicese también del olor subido y del sabor penetrante. *Acerrimis sensibus homo: acutus odor, sapor*.

AGUDO, DA. Se aplica al acento que levanta la sílaba hácia arriba, y á la sílaba notada con él.

AGUDO, fan. El que es pronto y ligero en la ejecución de las cosas, especialmente en el andar. *Celer*.

AGUDO COMO PUNTA DE COLCHON, loc. fam. con que irónicamente se nota al que es rudo y de poco entendimiento. *Hebes, tardus*.

AGÜELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ABUELO**.

AGÜELA, Germ. La capa.

AGÜERA, s. f. p. Ar. Zanja hecha para examinar el agua llovediza á las heredades. *Sulci aquarii, elices*.

AGÜERERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **AGORERO**.

AGÜERO, s. m. Presagio ó señal de cosa futura. *Augurium*.

AGÜERO, Pronóstico favorable ó adverso de las cosas futuras, formado supersticiosamente por señales ó casualidades de ningún fundamento. *Augurium superstitiosum, frivolum auspicium*.

AGÜERO, Adivinación que hacian los gentiles por el canto, vuelo y otras señales que observaban en las aves. *Auguratio, auspicium, hariolatio*.

AGUERRIDO, DA, adj. Ejercitado en la guerra. *Bello expertus*.

AGUIJA, s. f. ant. Piedra. Lo mismo que **GUIJA**.

AGUIJADA, s. f. Lo mismo que **AIJADA**.

AGUIJADO, DA. p. p. de **AGUIJAR**.

AGUIJADOR, RA. s. m. y f. El que aguija. *Stimulator*.

AGUIJADURA, s. f. La acción y efecto de aguijar. *Stimulatio, stimulus*.

AGUIJAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **AGUIJADURA**.

AGUIJAR, v. a. Picar con la aljada ú otra cosa á los bueyes, mulas, caballos &c. ó avivarlos con la voz ó de otro modo para que anden mas de priesa. *Stimulis pungere: voce adhortari, urgere*.

AGUIJAR, met. Incitar ó estimular. *Stimulare*.

AGUIJAR, v. n. Ir ó caminar de priesa ó aceleradamente. *Propere*.

AGUIJATORIO, RIA, adj. for. que se aplica al despacho ó provision que libra el superior al juez inferior, para que cumpla el primer despacho. *Litterae acris instantes, urgentiores*.

AGUIJENO, NA, adj. ant. Decíase del terreno ó parage lleno de guijas. *Calculosus*.

AGUIJON, s. m. La pua ó punta aguda que tienen la abeja y otros insectos con la cual picando se defienden. *Aculeus*.

AGUIJON, La punta ó extremo puntiagudo del instrumento con que se aguija. *Cuspis*.

AGUIJON, Lo mismo que **ACICATE**.

AGUIJON, met. Lo mismo que **ESTIMULO**.

AGUIJONADO, DA. p. p. ant. de **AGUIJONAR**.

AGUIJONAR, v. a. ant. Lo mismo que **AGUIJONEAR**.

AGUIJONAZO, s. m. Golpe de aguijon. *Ictus stimuli, vulnus stimulo datum*.

AGUIJONCILLO, s. m. d. de **AGUIJON**.

AGUIJONEADO, DA. p. p. de **AGUIJONEAR**.

AGUIJONEADOR, s. m. ant. El que aguijonea. *Agiliator*.

AGUIJONEAR, v. a. Meter el aguijon, aguijar. *Stimulis caedere*.

AGUIJONEAR, met. Estimular, incitar. *Stimulare*.

AGUILA, s. f. Ave del género de los halcones que vive solitaria, se alimenta de rapaña y se eleva extraordinariamente en su vuelo. *Falco, aquila*.

AGUILA, Moneda de oro que corrió en tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos V; su valor era diez reales de plata y tenia una águila. *Aureus nummus aquilæ signatus*.

AGUILA, Insignia principal de que usaron los romanos en sus ejércitos. *Aquila*.

AGUILA, *Asiron*. Una de las constelaciones boreales. Consta de veinte y una estrellas conocidas, de las cuales tres son muy notables, que llaman vulgarmente *Las tres Marias*.

AGUILA, Germ. Ladron astuto.

AGUILA, s. m. Pez especie de raya, que se distingue en tener la cola mas larga que lo restante del cuerpo, y en ella una espina larga y aguda. *Raja aquila*.

AGUILA CABDAL ó **CAUDAL**. Especie de águila que se distingue por tener la cola mas larga que las demas. *Falco furcatus*.

AGUILA PASMADA, Blas. La que tiene alas bajas ó cerradas. *Demissis pennis aquila*.

AGUILA REAL. La que es mayor entre todas las de su especie, que tiene una vara de largo y cerca de dos de extremo á extremo de alas, y una fuerza grande en sus garras. *Falco chrysaetos*.

AGUILANDO, s. m. En algunas partes lo mismo que **AGUINALDO**.

AGUILEÑA, s. f. Planta perenne, cuyos tallos crecen hasta tres pies de altura; las hojas escapan divididas en gajos, y las flores, que varían en los colores encarnado, azul, blanco y mezclado de estos tres mirados por debajo representan unos pajaros asidos del pico. *Aquilegia vulgaris*.

AGUILEÑO, s. m. La cria de la águila cuando no vuela todavía.

AGUILEÑO, NA, adj. El que tiene el rostro largo y delgado. Dicese también de la nariz delgada y algo corva á semejanza del pico de la águila. *Aquilina facies, aquilino naso vir*.

AGUILEÑO, ant. Lo perteneciente al águila. *Aquilinus*.

AGUILEÑO, Germ. Lo mismo que **AGUILUCHO**.

AGUILILLA, s. f. d. de **AGUILA**.

AGUILILLA, V. CABALLO **AGUILILLA**.

AGUILLOCHO, s. m. ant. Lo mismo que **AGUILUCHO**.

AGUILON, Blas. s. m. aum. de **AGUILA**.

AGUILUCHO, s. m. El pollo de la águila. Llámase también así el águila bastarda. *Pullus aquilæ, aquila degener*.

AGUILUCHO, Germ. El ladron que entra en parte con los ladrones sin hallarse en los hurtos. *Fur praedae consors, non periculi*.

AGUINALDO, s. m. El regalo que se da con motivo de pascuas en la de Navidad y días inmediatos. *Sirena*.

AGUISADO, DA. p. p. ant. de **AGUISAR**.

AGUISADO, adj. ant. Justo ó razonable. Usábase también como sustantivo. *Justum, decens*.

AGUISADO DE Á CABALLO, s. m. Soldado de á caballo que habia antiguamente en Andalucía y en Castilla. *Eques*.

AGUISADO, adv. m. ant. Justamente ó razonablemente. *Rectè, ratione, probè*.

AGUISAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **COMPOSTURA**, **PORTE**, **AIRE**.

AGUISAMIENTO, Lo mismo que **DISPOSICION**, **PREPARACION**.

AGUISAR, v. a. ant. Aderezar y disponer alguna cosa, proveer de lo necesario. *Componere, parare*.

AGUITA, s. f. d. de **AGUA**.

AGUJA, s. f. Instrumento de hierro, madera ú otra materia, que remata en punta por el un extremo, y por el otro tiene un ojo por donde se pasa el hilo ó seda con que se cose ó borda. Hay otras especies de agujas que son mayores, segun los oficios para que sirven, como la de ensalmar, la de espartero &c. *Acus*.

AGUJA, Clavo pequeño de hierro sin cabeza que de ordinario se coloca en algún plano para varios usos, como la aguja del reloj de sol, las agujas de la prensa de imprimir. *Gnomon, cuspis*.

AGUJA, La que se ponen en el pelo las mugeres, y es por lo comun de plata con un ojo ó una bolilla del mismo metal en cada uno de sus dos extremos, de que usan especialmente en el peinado de rodete. *Crinalis acus*.

AGUJA, Obelisco ó pirámide. *Obeliscus*.

AGUJA, Un genero de pastel largo y angosto. *Oblongum artocreas*.

AGUJA, Pez que tiene el cuerpo semejante al de la anguila, de color verde, y el hocico largo y delgado en forma de aguja. *Esox bellone*.

AGUJA, Entre colmeneros es una varita muy delgada y larga con punta aguzada de alguna madera seca y fuerte, de que se valen para asegurar los panales atravesándolas unas con otras en las colmenas. *Alvearium veluti trabes, virgulae hinc inde transversae, inter quas apes fixum fingunt*.

AGUJA, s. f. Planta anua, cuyas hojas estan recortadas menudamente, y los frutos nacen muchos juntos y asidos de dos en dos, y son largos y delgados en forma de agujas. *Scandix pecten veneris*.

AGUJA, Naut. Alambre en figura de rombo tocado á la piedra inan, que puesto en la rosa náutica sirve de gobierno á los navegantes para conocer los rumbos del navio. Llámase también **AGUJA DE MAREAR**, y las hay de otras figuras. *Acus nautica*.

AGUJA, Agr. p. Ar. La pua tierna del árbol que sirve para injerir. *Sarculus, semen*.

AGUJAS, p. Las costillas que corresponden al

cuarto delantero del animal, y por esto se llama carne de **AGUJAS** la que tienen; y del que es bajo ó alto de los brazuelos se dice que es bajo ó alto de **AGUJAS**. *Costae anteriores*.

AGUJAS, Enfermedad que padece el caballo en las piernas, pescuezo y garganta. *Morbus eorum tibias afficiens*.

AGUJA DE ENSALMAR. Aguja grande y gruesa de que usan los enjalmeros y colchoneros. *Acus clitelis, culcitris assuendis deserviens*.

AGUJA DE HACER MEDIA. Alambre de un palmo de largo que sirve para hacer medias, calceatas y otras cosas semejantes. *Aciculae tibialibus textendis*.

AGUJA DE MAREAR. Naut. V. **AGUJA**.

AGUJA DE MAREAR, met. Expedicion, destreza para manejar los negocios. Usase comunmente con los verbos *saber* y *entender*.

AGUJA DE PASTOR. Planta. Lo mismo que **AGUJA**.

AGUJA DE VENUS. Planta. Lo mismo que **AGUJA**.

AGUJA DE VERDUGADO. En la sastreria es la aguja mas gruesa, de largo de tres dedos. *Acus maxima qua sartores utuntur*.

AGUJA ESPARTERA, ant. Lo mismo que **AGUJA DE ESPARTERO**.

AGUJA PALADAR. Pez que se distingue por tener muy larga la mandíbula superior, y el cuerpo cubierto de escamas huesosas. *Esos osseus*.

ALABAR SUS AGUJAS, f. met. Ponderar alguno su industria, sus trabajos ó calidades.

AQUI PERDÍ UNA AGUJA; AQUI LA HALLARÉ, ref. que se dice de los que en una renta se han perdido y vuelven otra vez á arrendarla.

DAR Ó METER AGUJA Y SACAR REJA, f. Hacer alguno un pequeño beneficio para que le retornen ó devuelvan otro mayor.

AGUJADERA, s. f. ant. La que trabaja botones ú otras cosas de punto de media. *Textrix quae acubus pro pectine utitur*.

AGUJADO, DA. p. p. ant. de **AGUJAR**.

AGUJAR, v. a. ant. Herir ó punzar con aguja. *Acu pungere*.

AGUJAR, ant. Lo mismo que **COSER CON AGUJA**.

AGUJAR, ant. met. Lo mismo que **AGUIJAR**.

AGUJERADO, DA. p. p. de **AGUJERAR**.

AGUJERAR, v. a. Lo mismo que **AGUJEREAR**, que es como mas comunmente se dice.

AGUJERAZO, s. m. aum. de **AGUJERO**.

AGUJEREADO, DA. p. p. de **AGUJEREAR**.

AGUJEREAR, v. a. Hacer algun agujero. *Perforare*.

AGUJERICO, LLO, TO, s. m. d. de **AGUJERO**.

AGUJERO, s. m. La rotura que tiene alguna cosa, como vestido, ropa, pared ó rabla. *Foramen*.

AGUJERO, El que hace ó vende agujas. *Acuarius*.

AGUJERO, ant. Lo mismo que **ALFILTERO**.

QUIEN ACECHA POR AGUJERO VE SU DUEÑO, ref. que advierte que los demasiadamente curiosos suelen oír ó ver cosas de que les resulta pesadumbre y disgusto.

TAPA AGUJEROS. Apodo que se da por el vulgo al albañil de poca habilidad. *Faber coementarius foraminum ocluser imperitus*.

AGUJERUELO, s. m. d. de **AGUJERO**.

AGUJETA, s. f. La tira ó correa de piel curtida y adobada, con un herrete en cada punta, que sirve para atacar los calzones, jubones y otras cosas. Llámase tambien así la que se hace de cintas de seda, hilo ó lana para los mismos usos. *Ligula adstrictoria*.

AGUJETAS, p. La propina que el que corre la posta da al postillon. *Cursorum et antecursorum; quibus nunc ad itinera celeritè conficienda utimur, stipendia publicè assignata*.

AGUJETAS, Los dolores que se sienten en el cuerpo despues de algun ejercicio extraordinario ó violento, como el de correr la posta, jugar á la pelota &c. *Dolores frequenti et celeri equitatione contracti*.

CADA UNO ALABA SUS AGUJETAS, ref. V. **BUNONERO**.

AGUJETERIA, s. f. El oficio del agujetero. *Ligularum conficiendarum ars*.

AGUJETERIA, La tienda del agujetero. *Ligularum taberna*.

AGUJETERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende agujetas. *Ligularum venditor aut factor*.

AGUJETILLA, s. f. d. de **AGUJETA**.

AGUJICA, LLA, TA. s. m. d. de **AGUJA**. *Acicula*.

AGUJON, s. m. aum. de **AGUJA**.

AGUJUELA, s. f. d. de **AGUJA**.

AGUOSIDAD, s. f. Humor ó linfa que se cria en el cuerpo, y se parece en lo suelto y claro al agua. *Humor corporis aquatus*.

AGUOSO, SA, adj. Lo mismo que **ACUOSO**.

AGUR, Lo mismo que **Á DIOS** por expresion para despedirse.

AGUSANADO, DA. p. p. de **AGUSANARSE**.

AGUSANARSE, v. r. Criar gusanos. *Vermiculari*.

AGUSTINIANO, NA. adj. Lo mismo que AGUSTINO, que es como mas comunmente se dice.
 AGUSTINIANO. Lo que pertenece a la doctrina de san Agustín. *Augustinianus*.
 AGUSTINO, NA. adj. El religioso ó religiosa de la orden de san Agustín. *Augustinianus, Augustini regulam professus*.
 AGUZADERA. s. f. Lo mismo que PIEDRA DE AMOLAR, que es como mas comunmente se dice.
 AGUZADERO. s. m. *Mont.* El sitio adonde los jabalies suelen acudir á hozar y aguzar los colmillos. *Locus ubi aprí dentes acunt*.
 AGUZADO, DA. p. p. de AGUZAR.
 AGUZADOR, RA. s. m. y f. ant. El que aguzaba. *Stimulator*.
 AGUZADURA. s. f. La obra de aguzar ó sacar la punta a alguna arma ó instrumento. *Acuminis exactio*.
 AGUZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AGUZADURA.
 AGUZAMIENTO. met. ant. Lo mismo que ESTÍMULO.
 AGUZANIEVE. s. f. Pájaro de unas siete plumas de largo, cuyo color es ceniciento y negro; tiene en las alas una faja transversal de color blanco, y la cola larga y en continuo movimiento. *Motacilla alba*.
 AGUZAR. v. a. Adelgazar ó sacar la punta ó el filo de alguna arma ó instrumento. *Acuere*.
 AGUZAR. met. Avivar, estimular, incitar. *Stimulare, incitare*.
 AGUZAR. anr. Hacer aguda alguna sílaba. *Acuere syllabam*.
 AGUZAR. p. Ar. Lo mismo que AZUZAR.
 AGUZONAZO. s. m. Lo mismo que HURGONAZO.

AHA

AH! interj. de dolor ó pena; que equivale á lo mismo que AY! que es lo mas usado. *Heu!*
 AHACADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al caballo que tenia la cabeza parecida á la de las hacas. *Equus mannuo similis*.
 AHASTA. prep. ant. Lo mismo que HASTA.
 AHE. interj. ant. Lo mismo que HE ó CE. *Ecco*.
 AHEBRADO, DA. adj. Lo que se compone de partes en forma ó figura de hebras. *Filo similis*.
 AHELEADO, DA. p. p. de AHELEAR.
 AHELEAR. v. a. Dar hiel á beber ó poner con ella amarga alguna cosa. *Felleum propinare; felleum reddere*.
 AHELEAR. v. n. Saber una cosa á hiel ó amargar mucho. *Sapere felleum*.
 AHELGADO, DA. adj. Lo mismo que HELGADO.
 AHEMBRADO. adj. ant. Lo mismo que AFEMINADO.
 AHERIDO, DA. p. p. ant. de AHERIR.
 AHERIR. v. a. ant. Marcar ó señalar con hierro. *Ferro aliquid signare*.
 AHERMANADO, DA. p. p. ant. de AHERMANAR.
 AHERMANAR. v. a. ant. Lo mismo que HERMANAR.
 AHERMOSEADO, DA. p. p. ant. de AHERMOSEAR.
 AHERMOSEAR. v. a. ant. Lo mismo que HERMOSEAR.
 AHERROJADO, DA. p. p. de AHERROJAR.
 AHERROJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aherrojar. *In catenas confectio*.
 AHERROJAR. v. a. Poner á alguno prisionero de hierro. *In catenas conficere*.
 AHERRUMBRADO, DA. p. p. de AHERRUMBRARSE.
 AHERRUMBRARSE. v. r. Tomar alguna cosa el color ó sabor de hierro ó cobre. Dicese especialmente del agua que ha pasado por mineras de hierro, y participa de sus calidades. *Ferrugine vitari*.
 AHERRUMBRARSE. llenarse de escoria. *Scoria sordere*.
 AHERVORADAMENTE. adv. m. ant. Con fervor ó eficacia. *Ferventer*.
 AHERVORADO, DA. p. p. de AHERVORARSE.
 AHERVORARSE. v. a. Recalentarse ó encenderse el trigo y otras semillas con la mucha fuerza del calor. *Aestu adurere*.
 AHETRADO, DA. p. p. ant. de AHETRAR.
 AHETRAR. v. a. ant. Lo mismo que ENHETRAR.
 AHI. adv. l. Se usa para señalar algun sitio ó parage cercano. *Isthic*.
 AHI. Se dice tambien de las cosas, y vale EN ESTO ó EN ESO, como AHI está la dificultad. *Ibi*.
 AHI. ant. Lo mismo que ALLI.
 AHI SERÁ ELLO ó AHI FUERA ELLO. Modos comunes de hablar, con que se previene por algunos antecedentes que sobre vendrá algun lance ó cosa ruidosa. *Quam bella, ut illic personaret fabula*.
 DE POR AHI. mod. adv. Con que se denota ser

una cosa comun y poco; recomendable. *Res non magni quidem pretii, vulgaris*.
 AHIDALGADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HIDALGAMENTE.
 AHIDALGADO, DA. adj. que se aplica á la persona que en su trato y costumbres tiene nobleza, generosidad y las demas partidas propias de los hombres hidalgos ó nobles. Dicese tambien de las cosas, costumbres y acciones nobles y caballerosas. *Nobilitum mores referens*.
 AHIGADADO, DA. adj. ant. Lo mismo que VALIENTE, ESFORZADO.
 AHIJADO, DA. p. p. de AHIJAR.
 AHIJADO, DA. s. m. y f. Aquel á quien el padrino saca de pila. Dicese tambien del que es apadrinado de otro cuando recibe el sacramento de la confirmacion ó del matrimonio, ó dice la primera misa. *E sacro fonte susceptus*.
 AHIJADO. El que sale apadrinado de otro en algun empeño ó acto público, como justas, torneos, fiestas de toros &c. *Clientis*.
 AHIJADO. El sugeto especialmente favorecido de otro. *Clientis*.
 AHIJADOR. s. m. El que pone á una res su hijo propio ú otro ageno para que le crie. *Subrumans*.
 AHIJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PROHIBIAMIENTO.
 AHIJAR. v. a. Prohijar ó adoptar el hijo ageno. *Adoptare*.
 AHIJAR. Poner á cada cordero ú otro animal con su propia madre ó con otra para que le crie. *Subrumare*.
 AHIJAR. met. Atribuir ó imputar á alguno la obra ó cosa que no ha hecho. *Imputare, tribuere*.
 AHIJAR. v. n. Procrear ó producir hijos. Dicese solo de los ganados. *Procreare*.
 AHIJAR. Echar los árboles y la yerba renucvos. *Germinare, pullulare*.
 AHILADO, DA. p. p. de AHILAR y AHILARSE.
 AHILAR. v. n. ant. Ir uno tras otro formando hilera. *Alium post alium ire, incidere*.
 AHILARSE. v. r. Padecer desmayo ó desfallecimiento por la flaqueza del estómago. *Stomachi debilitate languescere, exanimari*.
 AHILARSE. Acercarse ó avinagrarse. Dicese de la levadura y del pan, y tambien del vino cuando se marea y traba de suerte que llega á hacer hilos. *Accessere*.
 AHILARSE. Adelgazarse por causa de alguna enfermedad. Dicese tambien de las plantas cuando por falta de ventilacion ó de luz se adelgazan y se crian debiles. *Macrescere, gracilescere, marcescere*.
 AHILO. s. m. Desmayo ó desfallecimiento por la flaqueza de estómago. *Languor, exanimatio ob stomachi debilitatem*.
 AHINCADAMENTE. adv. m. ant. Con ahínco. *Enixè*.
 AHINCADO, DA. p. p. ant. de AHINCAR.
 AHINCADO. adj. ant. Eficaz, vehemente. *Instans, vehemens*.
 AHINCAMIENTO. s. m. ant. (Lo mismo que AHINCO).
 AHINCANZA. s. f. ant. Lo mismo que AHINCO.
 AHINCAR. v. a. ant. Instar con ahínco y eficacia, apretar, estrechar. *Urgere, enixè instare*.
 AHINCARSE. v. r. ant. Apresurarse, darse apresia. *Propere*.
 AHINCO. s. m. Eficacia, empeño ó diligencia grande con que se hace ó solicita alguna cosa. *Nixus, conatus*.
 AHINOJADO, DA. p. p. ant. de AHINOJAR.
 AHINOJAR. v. n. ant. Lo mismo que ARRODILLAR. Usábase tambien como reciproco.
 AHIRMADO, DA. p. p. de AHIRMAR.
 AHIRMAR. v. a. Lo mismo que AFIRMAR. Usábase tambien como reciproco. Hoy solo tiene uso en la carpinteria y en otros oficios.
 AHITADO, DA. p. p. de AHITAR.
 AHITAR. v. a. Causar embarazo en el estómago por el exceso de la comida ó la calidad de las viandas difíciles de digerir. Usase tambien como reciproco por padecer indigestion ó embarazo en el estómago. *Cibo opplere, replere se, onusatum esse*.
 AHITERA. s. f. Ahito grande ó de mucha duracion. *Gravior cruditas*.
 AHITO, TA. adj. El que padece alguna indigestion ó embarazo en el estómago. *Crudus, oppletus*.
 AHITO. met. El que está cansado, fastidiado ó enfadado de alguna persona ó cosa. *Pertaesus*.
 AHITO. s. m. Indigestion ó embarazo de estómago. *Cruditas, oppletio*.
 AHOBACHONADO, DA. adj. fam. Apoltronado, entregado al ocio. *Segnis, piger*.
 AHOCINADO, DA. p. p. de AHOCINARSE.
 AHOCINARSE. v. r. Dicese de los rios; y vale que corren entre valles y sierras por angostu-

ras ó quebradas estrechas y profundas. *In faucibus coarctari*.
 AHOGADERO. s. m. El cordel mas delgado que se echa á los ahorcados para que los ahogue mas presto. *Suffocationi liquens aptior*.
 AHOGADERO. El sitio donde hay mucho concurso de gente muy apretada y oprimida una contra otra. *Locus ita frequens, ut paene suffocentur instantes*.
 AHOGADERO. La gargantilla ó collar que usaban las mugeres por adorno. *Collaria, torquis*.
 AHOGADERO. La cuerda ó correa que baja de lo alto de la cabezada de los caballos y mulas y yuce el pescuezo. *Corrigia, quae equi collum ambit*.
 AHOGADIZO, ZA. adj. Se dice de las frutas que por su aspereza no se pueden tragar con facilidad, como las peras que llaman AHOGADIZAS, y las servas y nisperos antes de llegar á su perfecta madurez. *Asperum, ad deglutendum difficile*.
 AHOGADIZO. Se aplica á las carnes de los animales que han sido muertos ahogándolos. *Suffocatus, praefocatus*.
 AHOGADO, DA. p. p. de AHOGAR.
 AHOGADO. adj. Se dice del sitio estrecho que no tiene ventilacion. *Arctus, angustus*.
 ESTAR AHOGADO, ó VERSE AHOGADO. f. met. Estar acongojado ú oprimido con empeños, negocios ú otros cuidados graves de que es difícil salir. *Premi, gravari*.
 AHOGADOR, RA. s. m. y f. El que ahoga.
 AHOGADOR. s. m. ant. Lo mismo que GARGANTILLA.
 AHOGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ahogar. *Suffocatio, submersio*.
 AHOGAMIENTO. met. Lo mismo que AHOGAR.
 AHOGAMIENTO DE LA MADRE. ant. Lo mismo que MAL DE MADRE.
 AHOGAR. v. a. Quitar la vida á alguno impidiéndole la respiracion, ya sea apretándole la garganta, ya sumergiéndole en el agua ó de otro modo. Usase tambien como reciproco. *Suffocare, strangulare, undis obruere*.
 AHOGAR. v. a. ant. Lo mismo que ESTOFAR ó REHOGAR.
 AHOGAR. met. Extinguir, apagar. *Extinguere*.
 AHOGAR. met. Oprimir, acongojar, fatigar. *Premere*.
 AHOGAR. Aguar las plantas y perderlas la demasiada agua. *Extinguere, perdere magnis imbribus, aut largiore irrigatione plantas*.
 AHOGAR. Hablando del fuego apagarlo, sofocarlo con las materias que se le sobreponen y le quitan la respiracion. *Ignem opprimere*.
 AHOGAVIEJAS. s. f. Planta. Lo mismo que QUIJONES.
 AHOGO. s. m. Aprieto, congoja ó afliccion grande. *Pressura, angor*.
 AHOGUIJO. s. m. Ah. Esquinencia, ó inflamacion en la garganta. *Angina*.
 AHOGUIJO. s. m. Opresion y fatiga en el pecho que impide respirar con libertad. *Suffocatio, pressura pectoris*.
 AHOJADO, DA. p. p. de AHOJAR.
 AHOJAR. v. n. p. Ar. Comer los ganados la hoja de los árboles. *Pasci deciduis arborum foliis*.
 AHOMBRADO, DA. adj. fam. Se dice de la muger que en su contestura, fuerza, voz ó acciones se parece al hombre; y tambien se dice de las mismas cosas en que consiste esta semejanza, como cara AHOMBRADA, modo de andar AHOMBRADO. *Femineum quidquid virile ostendat robur*.
 AHONDADO, DA. p. p. de AHONDAR.
 AHONDAR. v. a. Profundizar y cavar mas alguna concavidad; hueco; ó agujero haciéndole mas hondo. *Alius fodere*.
 AHONDAR. v. n. Penetrar ó introducirse una cosa muy dentro de otra, como las raices del árbol en la tierra. *Magis ad ima pertingere*.
 AHONDAR. met. Adelantar en la inteligencia y conocimiento de alguna cosa, comprender ó penetrar lo profundo de ella. *Intensius rem perpendere, explorare*.
 AHORA. adv. t. que significa el actual ó presente en que sucede ó se hace una cosa. Algunas veces denota tiempo cercano; pasado ó venideto, como AHORA me han dicho que llegó un correo; esto es, poco tiempo há: AHORA iré á saber si trae cartas; esto es, de aquí á poco iré. *Nunc*.
 AHORA. conj. distr. con que se dá á entender que varias cosas diferentes se conforman en algo, como AHORA sigas por la iglesia; AHORA emprendas la carrera de las arinas, siempre te serán útiles los estudios. *Sive, seu*.
 AHORA BIEN. mod. adv. que equivale á ESTO SUYERESTO ó SENTADO, como LAHORA BIEN que se pretende lograr con esa diligencia? AHORA

BIEN, esto há de hacerse, hágase luego. *Nunc igitur.*
FOR AHORA, m. adv. Por el tiempo presente. *Interca.*
AHORADADO, DA. p. p. ant. de AHORADAR.
AHORADAR, v. a. ant. Lo mismo que HORADAR.
AHORCADIZO, ZA. adj. ant. El que merece ser ahorcado. *Furcifer, furca dignus.*
AHORCADIZO, ant. Se aplicaba á la caza muerta del lazo. *Laqueo interemtus.*
AHORCADO, DA. p. p. de AHORCAR.
AHORCADO, s. m. El que es ajusticiado en la horca. *In furcam damnatus, furca suspensus.*
NO SUDA EL AHORCADO, y SUDA EL TEATINO. ref. que se aplica al que se apura por el negocio ágeno mas que el mismo interesado.
AHORCADURA, s. f. ant. La accion de ahorcar. *Suspendium.*
AHORCAJADO, DA. p. p. de AHORCAJARSE.
AHORCAJARSE, v. r. Ponerse ó montar á horcadas. *Diductis coxis insidere.*
AHORCAR, v. a. Quitar á uno la vida echándole un lazo al cuello; y colgándole de él en la horca ú otra parte. Dicese tambien que ahorca el que manda ejecutar esta pena. Úsase asimismo como reciproco. *Suspendio perimere; perimi.*
AHORCARSE, v. r. met. Enojarse, impacientarse con mucho exceso. *Furere, fremere.*
AHORMADO, DA. p. p. de AHORMAR.
AHORMAR, v. a. Ajustar una cosa á su horma ó molde. *Aptare, conformare.*
AHORMAR, met. Amoldar, poner en razon á alguno. *Probè aliquem instituire.*
AHORMAR, usar los vestidos y zapatos cuando son nuevos hasta que sienten ó vengán bien. *Calceamenta; vestes usù molliere, terere.*
AHORNADO, DA. p. p. de AHORNAR y AHORNARSE.
AHORNAGADO, DA. p. p. ant. de AHORNARSE.
AHORNAMIENTO, s. m. ant. El acto de ahornarse. *Carbunculatio.*
AHORNARSE, v. r. ant. Encenderse ó abochornarse la tierra y sus frutos con el excesivo calor. *Carbunculari.*
AHORNAR, v. a. Lo mismo que ENHORNAR, que es como mas comunmente se dice.
AHORNARSE, v. r. Sollamarse ó quemarse el pan por de fuera, quedándose sin cocer por de dentro. *Panes infurno ustulari.*
AHORQUILLADO, DA. p. p. de AHORQUILLAR y AHORQUILLARSE.
AHORQUILLAR, v. a. Afanzar ó asegurar alguna cosa con horquillas para que no se caiga. Dicese mas comunmente de los árboles á los cuales se ponen horquillas para que no se desgajen las ramas con el peso de la fruta. *Furcillas arborum ramis supponere.*
AHORQUILLARSE, v. r. Ponerse alguna cosa en figura de horquilla. *Diduci; in duo brachia distrahí.*
AHORRADAMENTE, adv. m. ant. Libremente ó desembarazadamente. *Alacriter, expeditè.*
AHORRADO, DA. p. p. de AHORRAR.
AHORRADO, adj. Desembarazado ó libre de todo impedimento. *Expeditus.*
AHORRADOR, RA. s. m. y f. El que ahorra.
AHORRAMIENTO, s. m. La accion de ahorrar para dar libertad al esclavo. *Manumissio.*
AHORRAMIENTO, ant. Lo mismo que AHORRO.
AHORRAR, v. a. Dar libertad al esclavo. *Sevotum manumittere.*
AHORRAR, Separar y guardar uno en su gasto ó manutencion alguna parte de lo que tiene para ella. *Sumptibus parere.*
AHORRAR, met. Evitar ó excusar algun trabajo, riesgo, dificultad ú otra cosa. Úsase tambien como reciproco. *Parcere labori.*
AHORRAR, Entre ganaderos conceder á los mayores y pastores un cierto número de cabezas de ganado horras ó libres de toda paga y gasto, y con todo el aprovechamiento para ellos. *Opilion aliquot capita sumptu ximere.*
AHORRATIVA, s. f. fam. Lo mismo que AHORRO.
AHORRATIVO, VA. adj. fam. El que ahorra, ó excusa en su gasto mas de lo que es debido y correspondiente. *Nimium parcus.*
AHORRO, s. m. La accion de ahorrar, ó lo que se ahorra. *Parcomonia.*
AHOTADO, DA. adj. ant. Confiado, asegurado.
AHOTAS, adv. m. ant. Lo mismo que LA VERDAD, ó BUEN SEGURO; CIERTAMENTE.
AHOYADO, DA. p. p. de AHOYAR.
AHOYADOR, s. m. p. And. El que hace hoyos para plantar. *Fossor.*
AHOYADURA, s. f. ant. La accion y efecto de ahoyar. *Scrobium fossio.*
AHOYAR, v. a. Hacer ó formar hoyos. *Scrobem a fodere.*

AHUCHADO, DA. p. p. fam. de AHUCHAR.
AHUCHADOR, RA. s. m. y f. El que ahucha.
Pecunie absconditor; absconsor.
AHUCHAR, v. a. fam. Guardar el dinero ó cosas que se han ahorrado. *Condere nummos soratida parcimonias.*
AHUCIADO, DA. p. p. ant. de AHUCIAR.
AHUCIAR, v. a. ant. Esperanzar ó dar confianza. *Fiduciam alicui addere, facere.*
AHUECADO, DA. p. p. de AHUECAR y AHUECARSE.
AHUECAMIENTO, s. m. La accion y efecto de ahuecar. *Excavatio.*
AHUECAR, v. a. Poner hueca ó cóncava alguna cosa. *Excavare, cavum aliquid reddere.*
AHUECAR, Mullir y esponjar alguna cosa que estaba apretada ó aplastada, como la tierra, la lana y otras cosas. Úsase tambien como reciproco. *Rarescere, mollire.*
AHUECARSE, v. r. met. Desvanecerse, ensobrecerse, ponerse muy hueco ó ancho. *Tumescere, superbiere.*
AHUMADA, s. f. La señal que se hace en las atalayas ó lugares altos, quemando paja ú otra cosa para dar por este medio algun aviso. Úsase comunmente con el verbo hacer. *Fumo datum signum.*
AHUMADO, DA. p. p. de AHUMAR.
AHUMAR, v. a. Poner al humo alguna cosa, como el tocino, la cecina &c. *Fumigare.*
AHUMAR, v. n. Echar ó despedir humo lo que se quema. *Fumigare, fumum emittere.*
AHUR, Lo mismo que AGUR.
AHUSADO, DA. p. p. de AHUSARSE.
AHUSADO, adj. Lo que se asemeja al huso en su figura. *Fuso similis.*
AHUSARSE, v. r. Irse adelgazando alguna cosa en figura de huso. *In fusi figuram desinere.*
AHUYENTADO, DA. p. p. de AHUYENTAR.
AHUYENTADOR, RA. s. m. y f. El que ahuyenta. *Expulsor, depulsor, fugator.*
AHUYENTAR, v. a. Hacer huir á alguno. *Fugare.*
AHUYENTAR, met. Desechar cualquiera pasion ó afecto, ú otra cosa que moleste ó alija. *Abigere.*

AI

AIJADA, s. f. La vara que en alguno de sus extremos tiene una punta de hierro con que los boyeros y labradores pican á los bueyes y mulas. *Stimulus; pertica.*
AINA, adv. t. ant. Con prontitud ó brevedad. *Cito.*
AINAS, adv. t. fam. con que se explica que faltó poco ó estuvo muy cerca de suceder alguna cosa. *Tantum non.*
AINDE, adv. m. ant. Lo mismo que ADELANTE.
AIRADAMENTE, adv. m. Con ira. *Iracundè.*
AIRADÍSIMO, MA. adj. sup. de AIRADO. *Iracundissimus.*
AIRADO, DA. p. p. de AIRARSE.
AIRAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que IRA.
AIRARSE, v. r. Tomar ira ó enojo, encolerizarse. *Irasci.*
AIRAZO, s. m. am. de AIRE.
AIRE, s. m. *Quim.* Fluido elástico y trasparente que llena y constituye lo que llamamos atmósfera. Durante mucho tiempo se creyó que fuese una sustancia simple ó no compuesta de otras, y como tal se contaba por uno de los cuatro elementos; pero en el dia esta ya demostrado que consta de otros tres fluidos, conocidos con los nombres de oxígeno, hydrogenio, y azoe. *Aër.*
AIRE, Lo mismo que VIENTO; y así se dice: **AIRARE** RECIO; **AIRE** TEMPLADO.
AIRE, El corte y configuracion del rostro. *Facies.*
AIRE, met. Punto ó pundonor; y así se dice: esto no es del AIRE de vino; no es AIRE fino. *Ducus, honor.*
AIRE, met. La vanidad y poca importancia de alguna cosa. *Futilitas.*
AIRE, met. Primor, gracia ó perfeccion en hacer las cosas; y así dar aire á un vestido, á una imagen &c. es darles cierta gracia ó perfeccion; y en este sentido se dice tambien cantar con AIRE, tocar con AIRE. *Lepos.*
AIRE, Garbo, brio, gallardía y gentileza en la persona y acciones, como en el andar, danzar y otros ejercicios. *Elegantia, decor personae.*
AIRE, Mús. El tiempo y el movimiento que se da á la música que se canta ó se toca, como cuando se varía el tiempo haciéndole andante, patético, moderado ó alegre. *Modorum musicalium mensura.*
AIRE COALADO. El que viene encallejado ó por alguna estrechura. *Per arcta transiens.*
AIRE DE TACO. met. Desenfado, desenvoltura, desembarazo.

AIRE POPULAR. ant. Lo mismo que AURA POPULAR.
AIRE QUE GONTA. loc. fam. Aire frio y penetrante. *Frigidus et penetrabilis aër.*
AIRE VITAL. El aire que sirve para la respiracion de los animales.
ALRES, p. Germ. Los ábuelos.
AIRES NATURALES. Los del lugar ó país en que uno ha nacido ó se ha criado. Dicese mas comunmente hablando de algun enfermo; como fuecá tomar los AIRES naturales; los AIRES naturales le prueban bien. *Aura cognata.*
AL LOCO Y AL AIRE DARLE CALLE. ref. que advierte que se deben evitar contiendas con personas de genio violento é inconsiderado.
AL VIEJO MUDALE EL AIRE, Y DARTE HA EL PELLEJO. ref. que denota cuan peligroso es en la vejez mudar de clima.
AZOTAR EL AIRE. f. met. Fatigarse en vano, cansarse inútilmente. *In aère piscari, aërem verberare.*
BEBER LOS AIRES. f. met. Lo mismo que BEBER LOS VIENTOS.
CREERSE DEL AIRE. f. fam. Creerse de ligero; dar crédito con facilidad á lo que se oye. *Leviter credere.*
CON AIRE ó **DE BUEN AIRE**, mod. adv. fam. Con gran ímpetu ó violencia, como dar cuchillada, estocada, palo ú otro cualquier golpe de buen aire. *Fortiter ferire.*
CORTARLAS EN EL AIRE. f. Lo mismo que MATARLAS EN EL AIRE.
DAR CON AIRE, ó **DE BUEN AIRE**, f. fam. Dar con grande ímpetu ó violencia, como cuchillada, palo ó cualquier golpe. *Fortiter ferire.*
DARLE Á UNO EL AIRE DE ALGUNA COSA. f. fam. Tener anuncios ó Indicios de ella. Dicese á semejanza de los perros que por los vientos ó aire levantan la caza. *Rem offacere, praesentire.*
DARSE ó **DARLE** UN AIRE Á OTRO. f. Parecerse uno en algo á otro, ó tener alguna semejanza en el modo de andar, en el cuerpo ó en las facciones del rostro. *Vultu, facie, formâ, habitu similem esse alicui.*
DE AIRE, mod. adv. met. De buen humor. *Jucundè, dulciter.*
DE BUEN ó **DE MAL AIRE**, mod. adv. met. De buen ó mal humor. *Jucundè aut iracundè.*
ECHAR AL AIRE. f. Descubrir, desnudar alguna parte del cuerpo. *Detegere, nudare.*
ECHARSE EL AIRE. f. Calmarse, sososearse. *Ventum sedari.*
EMPAÑAR EL AIRE. f. Oscurecer con nieblas ó vapores la claridad de la atmósfera. *Obnubilare, nebula tegere, obscurare.*
EN EL AIRE, mod. adv. fam. Con mucha ligereza ó brevedad, en un instante. *Orius.*
ESTAR EN EL AIRE. f. fam. Estar sin acomodo, ó no tenerle seguro, como el que sirve algun empleo interinamente. Dicese tambien de las cosas cuando estan pendientes ó sin resolverse. *Tenui filo pendere.*
FUNDIR EN EL AIRE. f. met. Discurrir sin fundamento, ó esperar sin un motivo razonable. *Vanis rationibus inniti, falsam alere spem.*
GUARDARLE AL AIRE. EL AIRE. f. met. Atempetarse al genio de otro. *Ad alicujus arbitrium et nutum totum se fingere et accommodare.*
HABLAR AL AIRE. f. Hablar vagamente, sin fundamento ni oportunidad. *Temerè, inconsultè loqui.*
HACER AIRE Á ALGUNO. f. fam. Incomodarle, hacerle mal récio. *Officere, laedere, obstrare.*
HACERSE AIRE. f. Impeler el aire con el movimiento delabanico ú otra cosa para refrescar el rostro. *Flabellò ventum facere.*
HERIR EL AIRE, LOS CIELOS CON VOCES, LAMENTOS, QUEJAS &c. Gritar, clamar al cielo. *Clamores ad aethera ferre.*
IR ó **LLEVAR** POR EL AIRE ó POR LOS AIRES. f. fam. con que se pondera la ligereza ó velocidad de alguno. *Orius ire.*
LLEVARLE A ALGUNO EL AIRE. f. Lo mismo que GUARDARLE A ALGUNO EL AIRE.
LLEVARSE EL AIRE ó EL VIENTO. f. Ser inútil ó de ninguna importancia. *Rem tanti, quanti foccus, valere.*
MATARLAS EN EL AIRE. f. met. Dar alguno con prontitud y facilidad salidas ó respuestas agudas á cualquiera cosa que se dice ó de que se le hace cargo. *Sese facile expostare.*
MUDAR AIRES, ó **DE AIRES**, f. que se dice del que ha enfermado en un lugar, y pasa á otro á ver si se mejora. *Coelum mutare.*
MUDARSE A CUALQUIER AIRE. f. met. Variar de dictamen ó opinion con facilidad ó ligero motivo. *Levem, inconstantem, mobilem esse animo et fide, pluma levigrem.*
MUDARSE EL AIRE. f. met. Mudarse la fortuna, zafalar el favor que uno tenia. *Fortunam, felicitatem mutare.*

clatrem declinare, res adversas incipere.
 NO SE LO LLEVARÁ EL AIRE. Expresion que se dice de lo que tiene solidez y firmeza. *Haud ad levitatem venti rapietur.*
 OFENDERSE DEL AIRE. f. fam. Ser de genio delicado y vidrioso. *Ob levisimas res irasci.*
 QUÉ AIRES TRAEN Á VM. POR ACÁ? f. fam. Con que se extraña que venga alguno á parage donde habia dejado de concurrir por mucho tiempo. *Quae te sors huc advexit, huc attulit?*
 SOSEOARSE EL AIRE. f. Calmarse, quietarse. *Ventum sedari.*
 SUSTENTARSE DEL AIRE. f. Confiarse demasiado de esperanzas vanas, ó dejarse llevar de la lisonja. *Inani spe animum aut blandimentis pascere.*
 SUSTENTARSE DEL AIRE. f. Se usa tambien para notar al que gasta mucho, y no se sabe de donde viene. *Fastu et impensis suspectum esse, qui undò victum quarat, nescitur.*
 SUSTENTARSE DEL AIRE. f. Se dice asimismo para ponderar la poca comida de alguno ó lo poco que le aptovecha. *Tenuissimo ac poene aëris cibo ali, tenuatum inde esse.*
 TOMAR EL AIRE. f. fam. Pasearse, esparcirse en el campo, salir á algun sitio descubierta donde corta el aire. *Captare frigora.*
 TOMAR EL AIRE Á UNA RES. f. Ponerse á sobreviento de la res, de forma que no tenga viento del cazador y se pueda acercar á tiro. Dicese tambien de los perros cuando por el rastro ó la huella toman el viento de la caza. *Ferarum odoratum venatores effugere; à tergo eas appetere: earum vestigia canes venaticos ofaciendo persequi.*
 TOMAR AIRES. f. Lo mismo que MUDAR AIRES.
 AIREADO, DA. p. p. de AIREARSE.
 AIREARSE. v. r. Estar ó ponerse al aire, y así á los enfermos ó convalecientes se suele decir que no se aireen. En algunas partes vale lo mismo que resfriarse ó costiparse con la frialdad del aire. *Auram captare valetudinarios, quod plerumque nocet.*
 AIRECICO, LLO, TO. s. m. d. de AIRE.
 AIRON. s. m. aum. de AIRE.
 AIRON. Ave especie de garza, de pie y medio á dos pies de altura; el cuerpo es ceniciento por encima y blanco por debajo, los remos primeros negros, el cuello y pecho manchados del mismo color, las piernas son verdes; sobre los ojos le caen unas plumas blancas, y sobre la cabeza tiene un gran penacho de plumas negras que le caen sobre el cuello. *Ardea major.*
 AIRON. Penacho de plumas que tienen en la cabeza algunas aves. *Crista.*
 AIRON. El penacho pequeño de una ó mas plumas, de que usan las mugeres por adorno en la cabeza, y tambien el que se hace de plata ú oro con piedras preciosas, ó de hilos de vidrio ú otra materia, imitando la figura de las mismas plumas. *Plumae galais superpositae.*
 AIROSAMENTE. adv. m. Con aire, garbo ó gentileza. *Elegantèr.*
 AIROSIDAD. s. f. ant. Buen aire, garbo ó gallardía especialmente en el manejo del cuerpo. *Elegantia.*
 AIROSO, SA. adj. Se aplica al sitio ó parage muy batido del aire. *Locus vento patens.*
 AIROSO. Se aplica al tiempo en que hace mucho aire. *Ventosus.*
 AIROSO. met. Lo que tiene mucho aire, garbo ó gallardía. *Elegans.*
 AIROSO. Se aplica al que sale de algun asunto ó negocio felizmente y haciendo buena figura ó papel. *Summa cum laude rem assecutus.*
 AISLADO, DA. p. p. de AISLAR.
 AISLADO. adj. met. Aplícase al que se halla en algun ahogo ó aprieto grande. *Interclusus.*
 AISLAR. v. a. Circundar ó cercar de agua por todas partes algun sitio ó lugar. *Aqua intercludere, obsidere.*
 AISLAR. Dejar alguna casa ó edificio solo de modo que no confine con otro por ninguno de sus lados. *Aedificium extruere singulare, solum, unum, solitarium sine vicinia.*

AJA

AJABANZO. s. m. Planta perenne indígena de España, de dos á tres pies de altura, muy ramosa, y toda llena de puas: sus hojas son recortadas, duras y de un verde claro, y las flores amarillas. *Cnicus acarna.*
 AJAREBA. s. f. ant. Lo mismo que JAREBA.
 AJADA. s. f. Salsa hecha con pan desmenuado en agua, ajos machacados y sal para comer el pescado y otras viandas. *Alliatum.*
 AJADA. s. f. ant. p. Ar. Lo mismo que AZADA.
 AJADO, DA. p. p. de AJAR.

AJADO. adj. ant. Lo que tiene ajos. *Alliatus.*
 AJADO, DA. p. p. ant. de AJAR.
 AJADON. s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que AZADON.
 AJAES. s. m. Nombre que se da á los cangrejos cuyo cuerpo es redondo, y cuya cola es corta. *Cancer microrus.*
 AJAEZADO, DA. p. p. ant. de AJAEZAR.
 AJAEZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENJAEZAR.
 AJAMADO, DA. p. p. ant. de AJAMAR.
 AJAMAR. v. a. ant. Lo mismo que LLAMAR ó INVOCAR.
 AJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ajar. *Injuria, probrum.*
 AJANADO, DA. p. p. ant. de AJANAR.
 AJANAR. v. a. ant. Lo mismo que ALLANAR.
 AJAQUECA. s. f. ant. Lo mismo que JAQUECA.
 AJAQUECADO, DA. p. p. ant. de AJAQUECARSE.
 AJAQUECARSE. v. r. ant. Padecer jaqueca. *Hemicrania laborare.*
 AJAQUEFA. s. f. ant. Cueva ó sótano. *Hypogaeum, cella subterranea.*
 AJAQUIENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que ACHACOSO.
 AJAR. s. m. La tierra sembrada de ajos. *Ager alliis consitus.*
 AJAR. v. a. Maltratar ó deslucir alguna cosa manoseándola, ó de otro modo. *Manibus, usu, attritione turpare, foedare.*
 AJAR. met. Tratar mal de palabra á alguno ofendiéndole en su honra y fama. Algunas veces se entiende tambien cuando es de obra. *Probris aliquem laedere.*
 AJAR. v. a. ant. Lo mismo que HALLAR.
 AJARABE. s. m. ant. Lo mismo que JARABE.
 AJARACA. s. f. ant. El lazo. *Laqueus.*
 AJARAFE. s. m. ant. Azotea ó terrado.
 AJARAFE. ant. Sitio, pago, término ó terreno donde hay plantio de olivos. *Oletum, olivetum.*
 AJAZO. s. m. aum. de AJO.
 AJE. s. m. Achaque habitual. Usasé mas comunmente en plural. *Invaletudo frequens, infirmitas.*
 AJE. ant. Lo mismo que EJE.
 AJEA. s. f. Mata. Lo mismo que PAJEA.
 AJEDREA. s. f. Planta que crece hasta la altura de un pie, muy vestida de ramas y hojas estrechas, algo bellas y de un verde oscuro. Las flores que nacen del encuentro de las hojas son pequeñas y de color morado. Toda la planta es aromática y se cultiva por adorno en los jardines. *Satureja hortensis.*
 AJEDREA DE MONTE. Planta. Lo mismo que HISOPILLO.
 AJEDREZ. s. m. Juego bien conocido que se compone de diferentes piezas, la mitad blancas y la otra mitad negras, que son dos reyes, dos reinas, cuatro alfiles, cuatro caballos, cuatro roques ó torres, y diez y seis peones. Júgase entre dos sobre un tablero cuadrado, dividido en sesenta y cuatro casas iguales, blancas y negras alternadamente. Cada pieza de las mayores tiene su especial marcha, y el juego es una idea de batalla. *Latruncularum ludus.*
 AJEDREZ. Naut. Lo mismo que JARETA.
 AJEDREZADO, DA. adj. que se aplica á las cosas que fornan cuadros de dos colores, como las casillas del tablero de damas ó ajedrez. *Tessellatus.*
 AJEGADO, DA. p. p. ant. de AJEGAR.
 AJEGAR. v. a. ant. Lo mismo que ALLEGAR.
 AJENABE, ó AJENABO. s. m. Lo mismo que MOSTAZA SILVESTRE.
 AJENJO. s. m. Planta perenne de tres á cuatro pies de altura, bien vestida de ramas y hojas: estas estan hendidas en varias partes, son felpudas, de un verde claro y blanquecinas: las flores nacen en la cima de las ramas, y son pequeñas y amarillas. Toda la planta es sumamente amarga, y despidie un olor aromático. *Arthemisia absinthium.*
 AJENUZ. Planta de adorno. Lo mismo que ARANUELA.
 AJERO. s. m. El que vende ajos. *Allii venditor.*
 AJETE. s. m. d. de AJO.
 AJETE. El ajo tierno cuando empieza á entallecer. *Allium tenerum.*
 AJETE. Lo mismo que AJIPUERRO.
 AJETE. fam. La salsa que tiene ajo. *Jus alliis conditum.*
 AJIACEITE. s. m. Composicion hecha de ajos majados y aceite. *Alliatum ex oleo.*
 AJICO. s. m. d. de AJO.
 AJICOLA. s. f. La cola hecha de retazos de guantes ó cabritillas, cocida con ajos. *Gluten cum alliis coctum.*
 AJILIMOGE, ó AJILIMÓGLI. s. m. fam. Especie de salsa ó pebre para los guisados. *Conditura.*
 AJILLO, TO. s. m. d. de AJO.
 AJIMENEZ. s. m. ant. La solana. *Solarium.*

AJIMEZ. s. m. Ventana hecha en arco con una columna que la sostiene por medio. Es voz árabe que se conserva en Córdoba y algunas partes de Andalucía. *Arcuata fenestra columnae innixa.*
 AJIMEZ. ant. Lo mismo que SALIDIZO.
 AJIPUERRO. s. m. Planta. Lo mismo que PUERRO SILVESTRE ó SALVAGE.
 AJO. s. m. Planta perenne de pie y medio á dos pies de altura, cuya raíz consta de diferentes bulbos aovados, arqueados, cubiertos de una túnica ó membrana, y reunidos entre sí con otras varias: sus hojas son largas, estrechas y comprimidas; las flores pequeñas y blancas, y los bulbos de sus raices, que son muy estimulantes y un poderoso expectorante, febrífugo y anti-escorbútico, se usan como condimento y para varias medicinas. *Allium sativum.*
 AJO. Cada uno de los bulbos ó cachos en que se divide la cebolla ó cabeza de ajos. *Allium.*
 AJO. La salsa ó pebre que se hace con AJO para guisar y sazonar las viandas; y alguna vez suele tomar el nombre de la misma vianda ó cosas con que se mezcla, como AJO pollo, AJO comino &c. *Allii conditura.*
 AJO. met. El aceite de que usan las mugeres para parecer bien. *Fucus muliebris.*
 AJO. met. y fam. Negocio ó asunto que se está tratando entre varios; y así suele decirse andar en el AJO, entrar en el AJO, menear el AJO. *Negotium, opus.*
 AJO BLANCO. Condimento que se hace entre los rústicos con ajos, machacándolos crudos y echándoles un migajon de pan, aceite y agua. Usáse mas comunmente esta voz en Andalucía. *Allium candidum.*
 AJO BLANCO. Variedad del AJO comun, del que se diferencia en que los bulbos de su raíz se prolongan dando nacimiento al tallo y á las hojas.
 AJO CAÑETE, CASTAÑETE ó CASTAÑUELO. Variedad del ajo comun, que se distingue en tener las túnicas de sus bulbos de color rojo.
 AJO CEBOLINO. Lo mismo que CEBOLINO.
 AJO CHALOTE. Lo mismo que CHALOTE.
 AJO DE ASCALONIA. Lo mismo que CHALOTE.
 AJO DE CHINCHON. Lo mismo que AJO BLANCO.
 AJO DE CULEBRA. Especie de AJO que nace de suyo en España, y que se diferencia del comun en que sus hojas son planas, y las flores de color entre negro y purpureo. *Allium roseum.*
 AJO DE MASTELLILLO. Especie de AJO que se diferencia del comun en que no echa flores, y en lugar de ellas produce unos pequeños bulbos carnosos que puestos en tierra nacen. Diferenciase tambien en que los dientes ó bulbos de sus raices estan como engastados por su base: es conocido tambien con los nombres de AJO de palillo, AJO de rocabela, AJO murciano, AJO pardo y AJO portuno. *Allium scorodoprassum.*
 AJO DE VALDESTILLAS. exp. met. y fam. que se aplica á las cosas que se añaden para adorno ó aderezo de otras y cuestan mas que las principales, como las guarniciones de los vestidos, y el guiso de las viandas en las posadas. Tiene origen de un pasajero á quien en el lugar de Valdestillas solo por guisar una perdiz le llevaron dos ducados. *Vilis obsonii carior conditura.*
 AJO FINO. Lo mismo que AJO BLANCO.
 AJO PUERRO. Lo mismo que PUERRO.
 AJO SILVESTRE. Lo mismo que PUERRO.
 AJO CRUDO Y VINO PURO PASAN EL PUERTO SEGURO. ref. en que se advierte que para vencer cualquiera dificultad ó peligro se deben prevenir y tomar con tiempo los medios necesarios.
 AJO ¿POR QUÉ NO FUISTE BUENO? PORQUE NO ME HALLÓ SAN MARTIN PUESTO. ref.
 AJO TAITA. expr. fam. con que se trata de niño á alguno por las acciones pueriles que ejecuta. *Nimis tu quidem homo stultus es pueriliter.*
 BUENO ANDA EL AJO. loc. fam. que irónicamente se dice de las cosas cuando estan muy turbadas y revueltas. *Bellè scilicet res geritur.*
 COMO UN AJO. expr. fam. que se aplica á la persona que es de mucho vigor y brio, y mas comunmente á los viejos que andan derechos y como si fueran mozos. *Validus.*
 HACER MOLER EL AJO, ó DEL AJO, ó EN EL AJO Á ALGUNO. f. met. y fam. Mortificarle, darle que sentir retardándole lo que desea. *Pungere, vellicare aliquem illo ipso quo quicquam appetit desiderio, cum dilatione ac retardatione magis accenditur.*
 MUCHOS AJOS EN UN MORTERO MAL LOS MAJA UN MAJADERO. ref. que denota lo dificultoso que es á una persona sola el manejar muchos negocios á un mismo tiempo.
 E

QUIEN SE RICA AJOS HA COMIDO, O AJOS COME. ref. con que se denota que quien se resiente de lo que se censura en general ó casualmente da indicio de estar comprendido en ello.

REVOLVER EL AJÓ O EL CALDO. f. met. y fam. Dar nuevo motivo para que se vuelva a reñir ó insistir sobre alguna materia. *Rixas instaurare.*

AJOBADO, DA. p. p. ant. de AJOBAR y AJOBARSE.

AJOBAR. v. a. ant. Llevar á cuestras, cargar con alguna cosa, ó trasportarla a mano. *Humeris gestare.*

AJOBARSE. v. r. ant. Lo mismo que AMANCEBARSE.

AJOBILLA. s. f. Concha muy común en los mares de España, mas ancha que larga, de una pulgada de largo, recia, que tiene en su borde dientes menudos, lustrosa, blanca y manchada de rojo, de azul ó de amarillo. *Donax trunculus.*

AJOBO. s. m. ant. Lo mismo que CARGA.

AJOBO. met. ant. Ocupacion gravosa y pesada.

AJOFAINA. s. f. Lo mismo que ALJOFAINA.

AJOLIO. s. m. p. Ar. Salsa compuesta de ajos y aceite. *Alliatum oleo suffusum.*

AJOLLIN. s. m. Insecto que habita en España, de cuatro líneas de largo, enteramente negro y que despiden un olor desagradable. *Cimex cerythrus.*

AJOMATE. s. m. Planta indígena de España, que se cria dentro del agua y se compone de unos filamentos muy delgados, sin nudos, sencillos, de un verde fuerte y lustroso. *Conferva ricularis.*

AJOMATE. s. m. Planta en todo semejante á la anterior, menos en sus filamentos que son nudosos y acodillados. *Conferva capillaris.*

AJONJE. s. m. Sustancia crasa y sumamente viscosa que se extrae de algunas plantas, y de la que se hace la liga para coger pájaros. *Viscus.*

AJONJE. Nombre que se da á varias plantas de las cuales se extrae el AJONJE.

AJONJE. Planta. Lo mismo que AJONJERA.

AJONJE. Planta indígena de España, que carece de tallo y tiene las hojas cortadas y espinosas: la raíz es de figura de un nabo y contiene una goma que algunos emplean en lugar de la almáciga. *Atra tylis gumifera.*

AJONJERA. s. f. Planta perenne indígena de España, que carece por lo común de tallo, y cuyas hojas son grandes y hendidas, y estan armadas de puas. De ellas maceradas se saca el AJONJE, y la raíz se usa como aperitivo. *Carlina acaulis.*

AJONJERO. s. m. Lo mismo que AJONJERA.

AJONJO. La goma que se halla en la raíz y en las hojas de la planta del mismo nombre.

AJONJO. p. Gran. Planta perenne indígena de España de un pie de altura, cubierta toda de bello blanquizo: las hojas son de figura de hierro de lanza, y estan recortadas por su borde: la flor es amarilla. *Andryala ragusina.*

AJONJOLÍ. s. m. Planta. Lo mismo que ALEGRÍA.

AJOQUESO. s. m. Cierta género de guisado en que entran el ajo y el queso. *Condimentum caseo et allio permistum.*

AJORADO, DA. p. p. de AJORAR.

AJORAR. v. a. ant. Llevar por fuerza alguna gente ó ganado de una parte á otra. *Surrigere, abducere, abigere.*

AJORCA. s. f. Especie de argolla de oro ó plata que para adorno traian las mugeres en las muñecas y gargantas de los pies. *Armilla mullebris.*

AJORDAR. v. n. p. Ar. Levantar ó esforzar la voz, gritar mucho hasta fatigarse ó enronquecerse. *Inconditè inclamare.*

AJORDADO, DA. p. p. de AJORDAR.

AJORNALADO, DA. p. p. de AJORNALAR.

AJORNALAR. v. a. Al. Justar á alguno para que sirva al día por cierto jornal ó estipendio. *Mercede conducere.*

AJOTE. s. in. Planta perenne indígena de España, de un pie de altura, muy vellosa y de un verde anarillento: las flores son pequeñas y de color de purpura claro. Cria-se en sitios húmedos, y toda ella despiden olor de ajo. *Teucrium scoridium.*

AJOVAR. s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que AJUAR.

AJUAGAS. s. f. p. Alb. Enfermedad de las bestias caballares, que mas comunmente se llama ESPRAVANES.

AJUANETADO, DA. adj. Lo que tiene juanetes. Dicese con propiedad de los pies; y metafóricamente se llama AJUANETADA la cara en que sobresalen mucho los huesos de las mejillas. *Callis in pedibus laborans.*

AJUAR. s. m. Los adornos personales y muebles de casa que lleva la muger al matrimonio. Hoy

se toma por los muebles ó trastos de uso común de la casa. *Supelles.*

CABELLOS Y CANTAR NO CUMPLEN AJUAR, O NO ES BUEN AJUAR. ref. V. CABELLO.

EL AJUAR DE LA TIROSA TODO ALBANEGAS Y TOCAS. ref. que significa que algunas mugeres gastan en adornos exteriores y superfluos: lo que debieran gastar en cosas necesarias.

POR AJUAR COLGADO NO VIENE HADO. ref. que enseña que el acierto en los matrimonios se debe encomendar á Dios, y no farlo solo de la prevencion del dote.

AJUADIADO, DA. adj. Lo que es parecido ó semejante en alguna cosa á los judios. *Judaei speciem ferens, referens.*

AJUFAINA. s. f. ant. Lo mismo que ALJOFAINA.

AJUICIADO, DA. p. p. de AJUICIAR.

AJUICIADO. adj. El que tiene sentado el juicio ó procede con madurez y cordura; y así se dice: es hombre AJUICIADO. *Maturus, prudens.*

AJUICIAR. v. n. Sentar el juicio, proceder con cordura y madurez. Dicese de los mozos cuando en sus obras y palabras parecen ancianos ó de mayor edad; y tambien de los que despues de haber vivido con gran desorden entran en razon; y así se dice Pedro va AJUICIANDO, este mozo ha AJUICIADO mucho. *Judicio maturescere.*

AJUNJERA. s. f. En algunas partes lo mismo que AJONJERA.

AJUNTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE.

AJUNTADO, DA. p. p. ant. de AJUNTAR y AJUNTARSE.

AJUNTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que JUNTAMIENTO.

AJUNTAMIENTO. ant. Lo mismo que CÓPULA.

AJUNTANZA. s. f. ant. La accion de juntar ó juntarse. *Conjunctio.*

AJUNTAR. v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR.

AJUNTARSE. v. r. ant. Lo mismo que JUNTARSE.

AJUNTARSE. ant. Tener ayuntamiento carnal.

AJUSTADAMENTE. adv. m. Igual y cabalmente, con arreglo á lo justo. *Ex aequo et bono.*

AJUSTADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de AJUSTADAMENTE. *Acquissimè.*

AJUSTADÍSIMO, MA. adj. sup. de AJUSTADO. *Valdè integer, rectus.*

AJUSTADO, DA. p. p. de AJUSTAR y AJUSTARSE.

AJUSTADO. adj. Lo mismo que JUSTO, RECTO.

AJUSTADOR. s. m. El jubon ó armador que se ponen los hombres y mugeres ajustado al cuerpo. *Strictior thorax.*

AJUSTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ajustar ó ajustarse. *Conventio, pactio.*

AJUSTAMIENTO. En las cuentas el reconocimiento y liquidacion que se hace de ellas, cotejando el cargo y data para saber si resulta algun alcance. Llámase tambien así el mismo papel en que está hecho este reconocimiento ó liquidacion. *Accepti et expensi ratio.*

AJUSTAR. v. a. Arreglar á lo justo alguna cosa, como la vida, las acciones, las costumbres. *Ad aequum et bonum quidquam conformare: temperatis moderatisque moribus vivere.*

AJUSTAR. met. Igualar una cosa con otra, arreglarla ó acomodarla al hueco ó lugar en que debe servir, de modo que venga justa, como la puerta, ventana y otras cosas semejantes. *Rem rei aptare.*

AJUSTAR. met. Concertar, capitular, concordar alguna cosa, como el casamiento, la paz, las diferencias ó pleitos. *De re aliqua convenire.*

AJUSTAR. met. Componer ó reconciliar á los que estaban discordes ó enemistados. *Reconciliare.*

AJUSTAR. En materia de cuentas reconocer y liquidar su importe cotejando el cargo y la data para saber si hay algun alcance. Dicese tambien de otras cosas, como de las ganancias ó pérdidas que uno ha tenido en sus comercios ó en el juego, y vale liquidar lo que importan. *Rationes computare.*

AJUSTAR. Concertar el precio de alguna cosa ó el uso de ella. *Pretium pacisci, de pretio convenire.*

AJUSTAR. Proporcionar los vestidos al cuerpo, de modo que sienten y vengan bien. *Vestes corpori aptare.*

AJUSTARSE. v. r. Hacer algun ajuste ó convenio, ponerse de acuerdo unas personas con otras. *De re aliqua convenire: pacisci.*

AJUSTARSE. met. Acomodarse, conformar uno su opinion, su voluntad ó su gusto con el de los otros. *Aliquus sententiam, opinionem amplecti.*

AJUSTARSE. p. Ar. Arrimarse ó llegarse á algun lugar, ó una cosa á otra. *Accedere.*

AJUSTE. s. m. Encaje ó medida proporcionada que tienen las partes de que se compone alguna cosa, para el efecto de ajustar ó cerrar,

como alguna caja, puerta, ventana, de las cuales se dice que tienen buco, ó mal AJUSTE. *Junctura.*

AJUSTE. Convenio, concierto. *Conventio, pactio.*

MAS VALE MAL AJUSTE QUE BUEN PLEITO. ref. que enseña que se deben evitar y huir los pleitos aun con detrimento en el ajuste, por la contingencia de perderlos y la certidumbre de los gastos en ellos.

AJUSTICIADO, DA. p. p. de AJUSTICIAR.

AJUSTICIAR. v. a. Castigar al reo con pena de muerte. *Capitis supplicio afficere.*

AL

AL. pron. ant. indecl. Lo mismo que OTRO ó OTRA COSA DIVERSA ó CONTRARIA. Algunas veces se halla usado en lo antiguo con significacion de plural por lo mismo que OTROS. Hoy tiene uso en singular en las montañas de Burgos. *Aliud, reliquum, contrarium ac jubetur.*

AL. Lo mismo que DEMÁS.

AL. Por contraccion lo mismo que A EL: así decimos AL asno muerto la cebada AL rabo.

POR AL. mod. adv. ant. Lo mismo que POR TANTO.

ALA. s. f. Parte del cuerpo de las aves, de que se sirven para volar. Llámase tambien así las de los insectos que vuelan. *Ala.*

ALA. Hilerá ó fila. *Series, ordo.*

ALA. Arq. Parte accesoría de un edificio que se extiende por alguno de sus lados; así se dice que al palacio de Madrid se le estan añadiendo dos alas. *Alae.*

ALA. Mil. La parte de tropa que cubre el centro del ejército por cualquiera de los dos costados. *Ala, cornu exercitus.*

ALA. Fort. Lo mismo que FLANCO.

ALA. Naut. Vela pequeña que se añade á otra grande para recoger mas viento. *Parvum velum majori superpositum, quo melius venti navem impellant.*

ALA. En el sombrero la parte que rodea la copa. *Galeri alae.*

ALA. ant. Lo mismo que ALERO.

ALA. s. f. Planta perenne indígena de España, cuyo tallo crece hasta la altura de vara y media; las hojas son aovadas, las inferiores de un pie de largo, y las del tallo menores; las flores son grandes y amarillas. Usase su raíz en la medicina. *Inula Helenium.*

ALA. Bot. Membrana de que se halla revestida la semilla de algunas plantas, y mediante la cual son trasportadas por el viento. Llámase tambien así el borde ó membrana que tienen colocado á lo largo algunos tallos y ramas. *Ala.*

ALA. ant. Lo mismo que CORTINA.

ALA DEL CORAZON. Lo mismo que OREJA DEL CORAZON, que es como se llama hoy comunmente entre los anatómicos; pero fuera de lo facultativo es mas frecuente decir ALAS Y ALA DEL CORAZON. *Cordis ventriculi.*

ALA DE MOSCA. Germ. Treta ó flor que usan los fulleros en el juego de naipes. *Aleatoris fraus.*

ALAS. met. Aliento, osadía, libertad á que da motivo el gran cariño ó proteccion de alguna persona de autoridad ó poder. *Animi erectio.*

ALAS. Poét. La ligereza ó velocidad de algunas cosas; y así dice ALAS del deseo, ALAS del pensamiento, ALAS del viento. *Velocitas.*

CAERSELE Á ALGUNO LAS ALAS DEL CORAZON. f. met. Desmayar, faltar el ánimo y constancia en algun contratiempo ó adversidad. *Animum despondere.*

CORTAR O QUEBRAR LAS ALAS. f. Quitar el ánimo ó aliento para hacer ó solicitar alguna cosa. *Animos vel conatus refringere.*

QUEBRAR LAS ALAS DEL CORAZON. f. Excitar á compasion ó lástima.

ALÁ. s. m. Voz árabe, que significa lo mismo que DIOS.

ALÁ. adv. l. ant. Lo mismo que ALLÁ.

ALABADÍSIMO, MA. adj. sup. de ALABADO. *Valdè laudatus, laudatissimus.*

ALABADO, DA. p. p. de ALABAR y ALABARSE.

ALABADO. s. m. El motete que se canta en alabanza del Santísimo Sacramento cuando se reserva despues de haber estado patente. *In laudem Sacrosanctae Eucharistiae versus.*

POR EL ALABADO DEJE EL CONOCIDO Y VIME ARREPENTIDO. ref. que advierte no aventuramos el bien ó la conveniencia que gozamos por la esperanza de otra que se figura mayor.

ALABADOR, RA. s. m. y f. El que alaba. *Laudator.*

ALABAMIENTO. s. in. ant. Lo mismo que ALABANZA.

ALABANCIOSO, SA. adj. fam. Lo mismo que JACTANCIOSO.

ALABANCO. s. m. Arq. Lo mismo que LABANCO.

ALABANDINA. s. f. Metal. Lo mismo que MANGANESA.

ALABANZA. s. f. La acción y efecto de alabar. *Laus.*

LENAR Á ALGUNO DE ALABANZAS. f. Decírselas con demasia. *Laudibus ad coelum usque extollere.*

ALABAR. v. a. Flogiar, celebrar con palabras. *Laudare.*

ALABARSE. v. r. Jactarse ó vanagloriarse. *Gloriari, jactare sese.*

NADIE SE ALABE HASTA QUE ACABE. ref. en que se advierte que no se alaben las cosas hasta que no estén concluidas.

NO SE IRÁ ALABANDO, ó NO TE IRÁS ALABANDO. expr. con que se amenaza á la persona que ha cometido algun exceso ó bellaquería, dando á entender que pagará su merecido. *Non impunè feres.*

QUIEN NO SE ALABA, DE RUIN SE MUERE. ref. que denota que muchos no son estimados como merecen por no manifestar lo que saben.

ALABARDA. s. f. Arma ofensiva que tiene una asta ó palo de seis á siete pies de largo, y en uno de sus extremos un hierro de dos palmos de largo y de dos dedos con corta diferencia de ancho, que va disminuyéndose hasta rematar en punta. En este hierro hay una cuchilla plana atravesada y de dos filos, que tiene una punta aguda en un lado y la figura de una media luna en el otro. *Hasta ancipiti ferro per cuspidem transverso instructa.*

ALABARDA. Arma é insignia de que usaban los sargentos en la infantería. Algunas veces se tomaba por el mismo empleo de sargento. *Hispani exercitus centurio: olim insigne.*

ALABARDAZO. s. m. El golpe dado con el alabarda. *Hastae ictus.*

ALABARDERO. s. m. El soldado de una de las compañías de la guardia del Rey, cuya arma es la alabarda. *Hastatus.*

ALABASTRADO, DA. adj. Lo parecido al alabastro. *Alabastritis speciem referens.*

ALABASTRINA. s. f. Hoja ó lámina delgada de alabastro, de que se usa principalmente en las claraboyas de los templos por su trasparencia en lugar de vidriera. *Lapis specularis.*

ALABASTRINO, NA. adj. Poét. Lo que es de alabastro ó se asemeja á él. *Ex alabastro, alabastritis albedinem referens.*

ALABASTRO. s. m. Piedra caliza ó de yeso medianamente dura y trasparente. *Alabastrum.*

ALABASTRO COMUN. Piedra de yeso poco dura, quebradiza, brillante, diáfana y de textura fibrosa y granugenta. Lo hay de varios colores, y tambien listado ó manchado de ellos; pero el mas estimado es el blanco, que se emplea en obras de escultura. *Gypsum aquabile vel gypsum alabastrum.*

ALABASTRO ORIENTAL. Piedra caliza menos dura que el marmol, pero mas dura que la anterior, de igual textura, tambien quebradiza, pero menos diáfana que aquella. Lo hay de diferentes colores, aunque no listado ni manchado de varios de ellos, como el ALABASTRO COMUN. Igualmente se estima sobre todos el blanco, que se emplea por lo comun en obras de escultura. *Marmor stalactites.*

ALABE. s. m. La rama del olivo extendida y combada hácia la tierra. En la Mancha y otras partes se llama tambien así la rama de cualquier árbol que está caída hácia el suelo. *Ramus deorsum flexus.*

ALABE. Cada una de las paletas cóncavas de que se compone el rodecno de los molinos, á fin de que en ellas haga impulso el agua y mueva la piedra. *Palmula, seu tansa concava trocleae molestrinae.*

ALABE. En la Mancha y otras partes la estera que se pone á los lados del carro para que no se caiga lo que se conduce en él. *Contexta repagula quibus et quae in plenistris vehuntur elabi prohibentur.*

ALABE. ant. La parte del adarga ó escudo que va desde el tercio del medio hasta el extremo por toda su circunferencia. *Parmae orae.*

ALABEADO, DA. p. p. de ALABEARSE.

ALABEARSE. v. r. Torcerse la madera labrada, como puerta, ventana, mesa &c. perdiendo la superficie plana y recta. *Dolatam trabem flexit.*

ALABEO. s. m. El vicio que ha tomado alguna pieza de madera labrada, torciéndose. *Trabis dolatae flexio.*

ALABESA. s. f. Especie de arma ofensiva usada en lo antiguo. *Arma cantabrica.*

ALABIADO, DA. adj. que se aplica á la moneda, que por no haberse acuñado con cuidado sale con labios, bordes ó picos. *Moneta inaequali circumferentia cunctorum incuriam ostendens.*

ALACAYO. s. m. ant. Lo mismo que LACAYO.

ALACAYUELO. s. m. ant. d. de ALACAYO.

ALACENA. s. f. Hueco hecho en la pared á manera de ventana con sus puertas y anaqueles para guardar algunas cosas. Tambien se hacen alacenas portátiles todas de madera. *Riscus.*

ALACIADO, DA. p. de ALACIAR.

ALACIAR. v. n. Lo mismo que ENLACIAR. Úsase tambien como recíproco.

ALACRAN. s. m. Animal muy comun en España, de dos á tres pulgadas de largo, cuya cabeza forma con el cuerpo una sola pieza: tiene ocho pies, ocho ojos, dos tenazas ó bocas como los cangrejos, el cuerpo dividido en aullos y una cola tambien dividida en anillos, muy movediza, y armada en su extremidad de una punta corva ó uña, con la cual picando introduce el humor venenoso que contiene en el extremo de su cola. Habita en países calidos, aliméntase de lombrices é insectos, y pasa las estaciones frías del año, oculto y amortecido debajo de tierra. *Scorpio europaeus.*

ALACRAN. Pieza del freno de los caballos á manera de una sortijuela ó clavo retorcido en caracol, y sirve para que el bocado prenda en la cabezada. *Clavus in similitudinem scorpionis retortus.*

ALACRAN. Cada una de las escillas con que se traban los botones de metal y otras cosas. *Instrumentum ad globulos aeneos necedens.*

ALACRAN CEBOLLERO. Insecto. Lo mismo que GRILLO CEBOLLERO.

ALACRAN MARINO. Pez. Lo mismo que SAFO MARINO ó PEGESAPO.

ESTAR PICADO DEL ALACRAN. f. met. y fam. Estar poscido de alguna pasión amorosa. *Amoris igne aestuare.*

ESTAR PICADO DEL ALACRAN. f. met. y fam. Estar inficionado del mal galico. *Morbo gallico infectum esse.*

QUIEN DEL ALACRAN ESTÁ PICADO, LA SOMBRA LE ESPANTA. ref. con que se denota que el que ha padecido algun daño, con ligero motivo teme que le vuelva á suceder.

ALACRANADO, DA. adj. ant. Picado del alacran. *Scorpionis morsu laesus.*

ALACRANADO. met. Aplicase á la persona que está inficionada de algun vicio. *Vitio aliquo infectus.*

ALACRANERA. s. f. Planta anua indígena de España, que crece á la altura de un pie; consta de varios tallos vestidos de hojas partidas en tres, de las cuales la de enmedio es mayor: las flores son pequeñas y amarillas, y á ellas sigue el fruto, que es una vainilla encorvada y compuesta de varias articulaciones pequeñas, que se asemeja á la cola del alacran. *Ornithopus scorpioides.*

ALACHA. s. f. Pez. Lo mismo que SABALO.

ALACHE. s. f. ant. Lo mismo que ALACHA.

ALADA. s. f. El movimiento que hace con las alas cualquiera ave subiendolas y bajándolas con prisa y violencia. *Pennarum iactatus.*

ALADAR. s. m. El conjunto de cabellos que está á los lados de la cabeza, y cae sobre las sienas. Úsase mas comunmente en plural. *Capilli temporum calamistrati.*

ALADIERNA Ó ALADIerno. s. f. Arbusto. Lo mismo que LADIERNA.

ALADO, DA. adj. Lo que tiene alas. *Aliger.*

ALADRADA. s. f. p. Ar. Suroeste hecho en la tierra con el arado. *Sulcus aratri.*

ALADRADO, DA. p. p. de ALADRAR.

ALADRAR. v. a. En las montañas de Burgos arar la tierra. *Arare.*

ALADRO. s. m. Lo mismo que ARADO. Hoy tiene uso esta voz entre la gente rústica en Aragon y en las montañas de Burgos.

ALADROQUE. s. m. p. Mur. Anchoa sin salar. *Clupea encrasicobus nondum salitus.*

PEDIR ALAFIA. f. fam. Pedir misericordia y perdón dándose por vencido. *Herbam porrigerere.*

ÁLAGA. s. f. Variedad de trigo comun, cuyo grano, que es interiormente amarillento, se preñere para pastas. *Triticum hybernum. var. Oebrocarpus.*

ALAGADIZO, ZA. adj. ant. Aplicábase al terreno que facilmente se encharca. *Paludosus.*

ALAGADO, DA. p. p. ant. de ALAGAR.

ALAGAR. v. a. ant. Llenar de lagos ó charcos or algun sitio ó lugar. *Lacus effodere, plurimos.*

ALAGARTADO, DA. adj. Lo que tiene variedad de colores con semejanza á la piel del lagarto. *Lacerti coloribus variatus.*

ALAGUNA. s. f. ant. Lo mismo que LAGUNA.

ALAHILCA. s. f. ant. Colgadura ó rapicería para adornar las paredes. *Aulaea, aulaeum.*

ALAJA. s. f. p. Ar. La hormiga que tiene alas, ó bien que es macho ó hembra. *Formica.*

ALAJOR. s. m. Tributo que se pagaba á los due-

ños de los solares en que estaban labradas las casas. *Pensio emphyteutica.*

ALAJÚ. s. m. Pasta hecha de almendras, nueces, y alguna vez de piñones, pan tostado y rallado, y especia fina, con miel muy subida de punto. *Ex farina et melle panis tessellatus.*

ALAMA. s. f. p. Ar. Tela. Lo mismo que LAMA.

ALAMAR. s. m. Especie de presilla y boton, ú ojal sobrepuesto, que se cose á la orilla del vestido ó capa, y sirve unas veces para abotonarse, y otras solo para gala y adorno que es lo mas comun. Hácense de varias maneras y diferentes materias, como de oro, plata y seda, y se usaban tambien en las colgaduras de camas. *Sericus, aut argenteus funiculus globulo et ansula instructus.*

ALAMBAR. s. m. ant. Lo mismo que AMBAR.

ALAMBICADO, DA. p. p. de ALAMBICAR.

ALAMBICADO. adj. met. Lo que se da con escasez y muy poco á poco. *Minutatim et parca collatus.*

ALAMBICAR. v. a. Lo mismo que DESTILAR.

ALAMBICAR. met. Examinar atentamente alguna cosa, como palabra, escrito ó acción hasta apurar su verdadero sentido, mérito ó utilidad. *Subtilius rem prospicere, perpendere.*

ALAMBIQUE. s. m. Vasija de metal ó vidrio, que sirve para destilar, y se compone por lo comun de una olla donde se coloca lo que se ha de destilar y de una tapadera llamada cabeza, la cual es hueca y cónica, y sirve para condensar los vapores que se desprenden puesta la olla al fuego, y que se recogen por una canilla en que remata la cabeza.

POR ALAMBIQUE. mod. adv. met. Con escasez, en corta porción, y muy poco á poco. *Parca admodum.*

ALAMBOR. s. m. ant. Fort. Lo mismo que ESCARPA.

ALAMBORADO, DA. adj. ant. Lo que tiene figura de alambor. *Cum declivitate, declivis.*

ALAMBRADO. V. ROJO ALAMBRADO.

ALAMBRE. s. m. Metal, debajo de cuyo nombre se comprendia en lo antiguo el bronce, el latón ó azotaf, y el cobre indistintamente; pero hoy se entiende solo por el cobre. *Aes.*

ALAMBRE. El hilo tirado de cualquier metal, aunque por lo comun se entiende del de cobre ó latón. *Metalli filum.*

ALAMBRE. En las recuas ó hatos de ganados el conjunto de cerceros, campanillas &c. que pertenecen á los mismos hatos ó recuas. *Aes pecuarium, mandrae crepitacula.*

ALAMEDA. s. f. El sitio poblado de álamos. *Populetum.*

ALAMIN. s. m. En lo antiguo la persona diputada en algun pueblo para reconocer y arreglar los pesos y medidas, especialmente en las cosas comestibles, y tambien para arreglar la calidad y precio de ellas. *Mensurarum ponderumque iudex.*

ALAMIN. En Andalucía, Mancha y otras partes lo mismo que ALARIFE.

ALAMIN. En la ribera de Navarra el sugeto destinado por la justicia para que ronde sobre las acequias por donde se dirige el agua al regadio, á fin de que ni se pierda ni la hurten. *Aquarius, aquarum custos, hydrophylaca.*

ALAMINA. s. f. Impuesto ó multa que pagaban en Sevilla los olleros por lo que excedian en la carga de los hornos al cocer sus vasijas. *Multa quae figuli hispalenses coercerantur.*

ALAMINALGO. s. m. ant. Lo mismo que ALARIFAZGO. *Aquarum custodis aut aedificatorum aestimatoris munus.*

ALAMINAZGO. s. m. Lo mismo que ALARIFAZGO.

ALAMIRE. s. m. Signo de la música práctica, que consta de una letra, que es *a*, y de tres voces, que son *la, mi, re*. *Signum musicum.*

ALAMO. s. m. Arbol de unos veinte á veinte y cinco pies de altura, de corteza blanquizca, bien vestido de ramas y hojas de un verde claro. Crece en poco tiempo; ama los lugares húmedos, y su madera, que es blanca y ligera, resiste mucho al agua, y es muy estimada para obras de tornería. *Populus.*

ALAMO BLANCO. Especie de álamo muy comun en España de diez y seis á veinte pies de altura, que se distingue de los demas por sus hojas angulosas y algo vellosas y blanquizas por el envés. *Populus alba.*

ALAMO NEGRO. Arbol. Lo mismo que CHOPO.

ALAMO NEGRO. Arbol. Impropiamente lo mismo que OLMO.

ALAMO PERALEJO. Arbol. Lo mismo que PERALEJO.

ALAMO TEBLON. Arbol. Lo mismo que TEBLON.

ALAMPADO, DA. p. p. fam. de ALAMPARSE.

ALAMPARSE. v. r. fam. Tener ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó be-

ber; y así se dice: me estoy alampando de sed. *Anxium esse, avidè cupere.*

ALAMUD. s. m. ant. Cerrojo ó pasador cuadrado y plano para cerrar las puertas y ventanas. *Vectis.*

ALANA. s. f. La hembra del alano.

ALANDREADO, DA. p. p. de ALANDREARSE.

ALANDREARSE. v. r. Ponerse los gusanos de seda secos, tiesos y de un color blanco. *Bombyces marcescere.*

ALANCEADO, DA. p. p. de ALANCEAR.

ALANCEADOR. s. m. El que alancea. *Qui lanceam vibrat.*

ALANCEAR. v. a. Dar lanzadas, herir con lanza. *Lancea ferire.*

ALANCEL. s. m. ant. Lo mismo que ARANCEL.

ALANO. adj. El que era de unas gentes bárbaras, llamadas ALANOS, que con otras inyadieron á España á principios del siglo quinto. *Alanus.*

ALANO. s. m. Variedad ó casta del perro nacida de la unión del dogo con el mastin. Es corpulento, fuerte y carnicero; tiene la cabeza grande, las orejas caídas, el hocico romo y arremangado, la cola larga y el pelo corto y suave. Su color mas comun es el negro que tira á gris, aunque los hay tambien manchados de blanco y negro. *Canis familiaris, var. Molossus.*

ALANZADA. s. f. ant. Medida de tierra. Lo mismo que ARANZADA.

ALANZADO, DA. p. p. ant. de ALANZAR.

ALANZAR. v. a. ant. Lanzar ó arrojar.

ALANZAR. Lo mismo que ALANCEAR.

ALANZAR. En un juego antiguo de caballería era tirar ó arrojar lanzas á un armazon de tablas que se fijaba enfrente, y la destreza consistia en romper las tablas con la lanza. *Jaculari, hastilia conicere.*

ALAUQUECA. s. f. Mármol manchado de color de sangre que se encuentra en la America en trozos pequeños, y que se creyó erradamente en lo antiguo que aplicado sobre ciertas partes del cuerpo era poderoso á restañar la sangre. *Marmor atquabilis, var. Hematistinum.*

ALAUQUEQUES. s. m. Lo mismo que ALAUQUECA.

ALAR. s. m. Lo mismo que ALERO de TEJADO, que es como se dice mas comunmente.

ALAR. Cetr. La percha de cerdas para cazar perdices. Hállase usado comunmente en plural. En Sierramorena y en la Mancha se llama ALAR la senda ó camino que se forma y compone en las laderas por los cazadores de perdices con ramos y maras, de modo que ojeandolas se las estrecha y obliga á entrar por donde está oculto y armado el lazo con que se cogen. *Laqueus aucupandis perdicibus.*

EN ALARA. mod. adv. Lo mismo que EN FÁRARA por la del huevo.

ALARABE. adj. ant. Lo mismo que ÁRABE.

ALARBE. adj. Lo mismo que ÁRABE.

ALARBE. El hombre inculto ó brutal. *Rusticus.*

ALARDE. s. m. La muestra ó reseña que se hacia de los soldados y sus armas. *Copiarum recensio.*

ALARDE. Gloria, ostentacion, vanidad, gala que se hace de alguna cosa, principalmente si no es digna de gloriarse de ella. *Ostentatio.*

ALARDE. Entre colmeneros el reconocimiento que las abejas hacen de su colmena al tiempo de entrar ó salir. *Inspectio alvearis, insipientibus ipsis apibus.*

ALARDE. Germ. La visita que se hace de los presos por el juez.

ALARDEAR. v. n. ant. Hacer alarde. *Copias recensere.*

ALARDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que OSTENTOSO.

ALARES. p. Germ. Los zaragüelles ó calzones.

ALARGADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que EXTENDIDAMENTE.

ALARGADO, DA. p. p. de ALARGAR y ALARGARSE.

ALARGADOR, RA. s. m. y f. El que alarga. *Qui extendit aut protrahit.*

ALARGAMA. s. f. Planta perenne indígena de España, de medio pie de altura, de color verde oscuro, áspera al tacto, de gusto salado y con las hojas cortadas ó divididas. Toda la planta contiene sosa, y en muchas partes usan la legía de sus cenizas para lavar las ropas. Su fruto tostado causa cierta embriaguez y alegría, para cuyo efecto lo usan los turcos. *Peganum harmala.*

ALARGAMIENTO. s. m. La acción y efecto de alargar. *Extensio, dilatatio.*

ALARGAR. v. a. Hacer alguna cosa mas larga de lo que era, darle mayor extension. *Extendere, dilatare.*

ALARGAR. met. Prolongar alguna cosa, hacerle que dure mas tiempo, y así se dice: ALARGAR

el discurso &c. *Longius sermonem, querelam, alia producere.*

ALARGAR. met. Aumentar el número ó cantidad señalada, y en este sentido se dice: ALARGAR el salario, el sueldo, la racion. *Adaugere.*

ALARGAR. fam. Alcanzar algo que está distante, y darlo á otro que está apartado. *Porrigere, praebere.*

ALARGAR. fam. Ceder ó dejar á otro alguna cosa que uno tiene, y así se dice: le ALARGÓ el empleo, la hacienda, el attendamiento &c. *Cedere, transcribere.*

ALARGAR. Dar cuerda ó ir saltando poco á poco algun cabo, maroma ú otra cosa semejante, hasta que llegue á la medida que es necesaria. *Laxare, extendere.*

ALARGAR. Soltar ó dejar uno lo que tiene ó trae, como la carga, la capa, la bolsa. *Dimittere.*

ALARGAR. Adelantar ó avanzar alguna gente. *Praemittere.*

ALARGARSE. v. r. Alejarse, apartarse, desviarse. *Longius digredi.*

ALARGARSE. Hablando del tiempo hacerse mas largo ó de mayor duracion, y en este sentido decimos que SE ALARGAN los días ó las noches. *Differri, protrahi.*

ALARGARSE. Extenderse, dilatarse, como en el discurso, en el argumento, en lo menos importante.

ALARGAS. s. f. p. ant. Lo mismo que LARGAS.

ALARGUEZ. s. m. Arbusto que nace en el Cabo de Buena-Esperanza de ocho á diez pies de altura con hojas menudas, y colocadas en hacedillo al rededor de las espigas del tronco y ramas. Su madera se aprecia mucho por ser dura, olorosa y de color de rosa claro. *Aspalatus spinosa.*

ALARIA. s. f. Cierta instrumento de que usan los alfareros para perfeccionar las piezas de loza. *Instrumentum ad perpolienda fictilia.*

ALARIDA. s. f. Conjunto de alaridos, vocería. *Vociferatio, convicium.*

ALARIDO. s. m. Grito lastimero en que se prurumpe por algun dolor, pena ó conflicto. *Vehemens clamor.*

ALARIFADGO ó ALARIFALGO. s. m. ant. Lo mismo que ALARIFAZGO.

ALARIFAZGO. s. m. El oficio de alarife. *Architecti munus, officium.*

ALARIFE. s. m. El maestro de obras ó de albañilería. *Aedificatorum magister, architectus.*

ALARIJE. s. f. Especie de uva que mas comunmente se llama ARIJE. *Uva purpurea.*

ALARMA. s. f. Mil. Aviso ó señal que se da en un ejército ó plaza para prepararse á la defensa ó al combate repentinamente. *Classicum.*

ALARMADO, DA. p. p. de ALARMAR.

ALARMAR. v. a. Mil. Dar aviso ó hacer señal para acometer de improviso á los enemigos.

ALARMEGA. s. f. p. Gran. Planta. Lo mismo que ALÁRGAMA.

ALARSE. v. r. Germ. Lo mismo que IRSE.

ALASTRADO, DA. p. p. de ALASTRAR y ALASTRARSE.

ALASTRAR. v. a. ant. Naut. Lo mismo que LASTRAR.

ALASTRAR. Alb. En las caballerías lo mismo que AMUSGAR.

ALASTRARSE. v. r. Tenderse, coserse contra la tierra las aves y animales para no ser descubiertos. *Humi procumbere, serpere raptim, furtim reperere.*

ALATERNO. s. m. Arbusto. Lo mismo que MESTO.

ALATINADAMENTE. adv. m. ant. Segun la lengua latina ó conforme á ella. *Latine.*

ALATON. s. m. ant. Lo mismo que LATON.

ALATON. p. Ar. Arbol. Lo mismo que ALMEZ.

ALATON. s. m. p. Ar. El fruto del ALATONERO.

ALATONERO. s. m. p. Ar. Lo mismo que ALMEZ.

ALATRON. s. m. La espuma del nitro. *Aphronitrum.*

ALAUADA. s. fant. Ave. Lo mismo que ALONDRÁ.

ALAUDE. s. f. ant. Lo mismo que ALONDRÁ.

ALAVANCO. s. m. Lo mismo que LAVANCO.

ALAVENSE. adj. Lo mismo que ALAVÉS.

ALAVES, SA. adj. El natural de la provincia de Alava, ó lo perteneciente á ella. *Alava natus.*

ALAZAN, NA. adj. Lo que es de color rojo. Aplicase comunmente al caballo que tiene el pelo de este color, de que hay algunas diferencias, como ALAZAN boyuno; tostado, claro y roano, las cuales se refieren á lo mas ó menos subido del color rojo ó ALAZAN. *Equus fulvus vel rufus.*

ALAZAN TOSTADO ANTES MUERTO QUE CANSADO. ref. que explica lo fuertes ó incansables que son los caballos de este color.

ALAZANO, NA. adj. ant. Lo mismo que ALAZAN.

ALAZO. s. m. El golpe que dan las aves con sus alas. *Alae ictus.*

ALAZOR. s. m. Planta anua de dos pies de altura, cuyo tallo y ramas son azuladas, las hojas cortadas y arinadas de espigas. En la extremidad de las ramas nacen las flores que son de color de azafran y sirven para teñir de amarillo. La semilla es ovalada, blanca y lustrosa, y se usa para alimento de las aves. *Carthamus tinctorius.*

ALBA. s. f. La primera luz que se descubre en el oriente antes de salir el sol. *Aurora.*

ALBA. La vestidura ó túnica de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre su hábito propio y el amito para celebrar el santosacrificio de la misa y otros oficios divinos. *Sacerdotalis interula linea, alba.*

ALBA. Germ. La sábana de la cama.

AL ALBA. m. adv. Lo mismo que al amanecer.

NO SINO EL ALBA. loc. irón. con que se suele responder á quien pregunta lo que sabe ó no debia ignorar, por ser cosa comunmente sabida; y así cuando vemos pasar alguna persona conocida, y preguntamos sin embargo ¿es aquel fulano? responde irónicamente el preguntado, NO SINO EL ALBA. *Quid ni igitur?*

RAYAR EL ALBA, EL DIA, LA LUZ ó EL SOL. f. Herir la luz, especialmente cuando empieza á percibirse por los rayos que arroja. *Radiare lucem, primos radios emittere.*

REIR EL ALBA. f. Lo mismo que RAYAR EL ALBA.

ALBACARA. s. f. ant. Obra exterior de fortificacion entre los antiguos. *Vallum, munimentum exterius.*

ALBACARA. ant. Rodaja, ó rueda pequeña. *Trochlea.*

ALBACEA. s. m. La persona á quien el que hace testamento deja nombrada en él para que cumpla su última voluntad despues que fallezca. *Testamenti exsequendi curator.*

ALBACEAZGO. s. m. El cargo de albacea. *Testamenti exsequendi munus.*

ALBACORA. s. f. Fruta. Lo mismo que BREVA, por el primer fruto de la higuera.

ALBACORA. Pez. Lo mismo que BONITO. En algunas partes se da este nombre al bonito cuando es pequeño.

ALBACORON. s. m. p. Murc. Lo mismo que ALBUQUERON.

ALBADA. s. f. p. Ar. lo mismo que ALBORADA, por la música de las aldeas.

ALBADA. s. f. p. Ar. Planta. Lo mismo que JABONERA.

ALBAHACA. s. f. Género de planta anua, de la que se cultivan varias especies y variedades por el olor agradable que despiden. *Ocimum.*

ALBAHACA ACUÁTICA ó DE ARROYO. Yerba. Lo mismo que LECHECILLA.

ALBAHACA LARGA. p. And. Lo mismo que MIRABEL.

ALBAHACA REAL. La especie mas generalmente cultivada, y que se distingue de las demas por sus hojas menudas y los cálices velludos en sus labios. *Ocimum basilicum.*

ALBAHACA SALVAGE ó SILVESTRE. Planta. Lo mismo que ALCIÑO.

ALBAHACILLA DE RIO. Planta. Lo mismo que PARIETARIA.

ALBAHAQUERO. s. m. Lo mismo que TIESTO para poner plantas y flores. *Testa terrae plena plantis et floribus educandis.*

ALBAIDA. s. f. Mata ramosa de altura de dos pies poco mas ó menos: sus hojas son blanquecinas y la flor amarilla. En el reino de Murcia la estiman mucho para embojar los gusanos de seda. *Anthyllis tyrisoides.*

ALBAIDA FINA. p. Gran. Planta. Variedad de la anterior, y se distingue de ella solo por sus hojas mas menudas.

ALBAIRE. s. m. Germ. El huevo.

ALBALÁ. s. m. y f. La carta ó cédula real en que se concede alguna merced ó se provee otra cosa. *Regium diploma, quo aliquid conceditur.*

ALBALÁ. Cualquiera escritura ú otro instrumento por el cual se hace constar alguna cosa, como despacho, licencia, carta de pago. *Testimonium scriptum.*

ALBALAERO. s. m. ant. El que despachaba los albales. *Exscribendis testimoniis praefectus.*

ALBANADO, DA. p. ant. de ALBANAR.

ALBANADO. adj. Germ. Lo mismo que DORMIDO.

ALBANAR. v. n. ant. Estribar ó fundarse alguna cosa sobre otra. *Innitit.*

ALBANEGA. s. f. Cierta género de cofia ó red para recoger el pelo de la cabeza ó para cubrir la. *Reticulum capillis continendis.*

ALBANEGA. Red de que usan los cazadores para coger liebres y conejos. *Plagae.*

ALBANEGUERO. s. m. Germ. El jugador de dados.

ALBANEGUILLA. s. f. d. de ALBANEGA.

ALBANÉS, SA. adj. El natural de Albania, ó lo que pertenece á ella. *Albanensis, albanus*.
 ALBANÉS. *Germ.* Lo mismo que ALBANEQUERO.
 ALBANESES. *p. Germ.* Los dados.
 ALBAÑO, NA. adj. Lo mismo que ALBANÉS.
 ALBAÑAL. s. m. El canal ó conducto por donde se expelen las inmundicias. *Cloaca*.
 SALIR POR EL ALBAÑAL Ó POR EL ARBOLLON. f. *mer.* Quedar mal ó indecorosamente en alguna acción ó empresa. *Indecore, turpiter remgere*.
 ALBAÑAR. s. m. Lo mismo que ALBAÑAL.
 ALBAÑARIEGO. V. PERRO ALBAÑARIEGO.
 ALBAÑEADO, DA. p. ant. de ALBAÑEAR.
 ALBAÑEAR. v. n. ant. Trabajar en albañilería. *Sruere, construere, aedificare*.
 ALBAÑERÍA. s. f. ant. Lo mismo que ALBAÑILERÍA.
 ALBAÑEZ, ZA. adj. ant. Lo mismo que ALBAÑÉS.
 ALBAÑIL. s. m. ant. Lo mismo que ALBAÑIL.
 ALBAÑIL. s. m. El oficial que trabaja en la fábrica de casas ú otras obras semejantes, sirviéndose solo de materiales menudos, como cal, yeso, barro, ladrillo, teja, ripio &c. *Qui parietes lateri et gypso conficit*.
 ALBAÑILERÍA. s. f. El arte de fabricar casas, ú otras obras, que ejercen los albañiles. *Ars aedificandi*.
 ALBAÑILERÍA. La misma obra ó fábrica.
 ALBAQUÍA. s. f. ant. El resto ó residuo de alguna cuenta ó renta que está sin pagar. *Quod ex supputatione restat exsolvendum*.
 ALBAQUÍA. En la recaudacion de diezmos de algunos obisposados el remanente ó residuo que en el prorrateo de algunas cabezas de ganado no admite division cómoda, como seis ó siete ovejas para pagar diezmo &c. *Ex supputatione residuum incommodè dividendum*.
 ALBAR. adj. Lo que es de color blanco. Dícese solo de algunas cosas, como tomillo ALBAR, pino ALBAR, conejo ALBAR &c. *Albicans*.
 ALBARÁ. s. f. ant. Lo mismo que ALBALÁ.
 ALBARAN. s. m. p. Ar. El papel que se pone en la puerta de alguna casa por señal de que se alquila. *Charta papyracea locandis aedibus affigi solita*.
 ALBARAN. *for. p. Ar.* Lo mismo que CÉDULA.
 ALBARAN. ant. Lo mismo que ALBALÁ.
 ALBARAZADO, DA. adj. Se aplica al que padece la enfermedad de albarazo. *Vitiligini alba affectus*.
 ALBARAZADO. Lo que declina de su color natural hácia el blanco. *Albicans*.
 ALBARAZADA. Se aplica á una especie de uvas que tienen en el hollejo muchas manchas como jaspeadas, de que hay gran abundancia en Andalucía. *Uva jaspide colore variata*.
 ALBARAZO. s. m. Enfermedad que padecen los racionales y tambien las bestias caballares, y es una especie de empeines, postillas ó manchas blancas, ásperas y escamosas que salen en el cutis ó piel: úsase mas comunmente en plural. *Vitiligo alba*.
 ALBARCA. s. f. Lo mismo que ABARCA, que es como mas comunmente se llama.
 ALBARCOQUE. s. m. ant. Lo mismo que ALBARICOQUE por el árbol y el fruto.
 ALBARCOQUERO. s. m. p. *Murc.* El árbol que lleva albaricoques. *Armeniaca malus*.
 ALBARDA. s. f. Una de las piezas de que se compone el aparejo de las bestias de carga; y es un fuste cubierto de una tela de lana muy basta y llena de paja ú otra materia para que la caballería pueda llevar la carga sin lastimarse el lomo. *Clitellae*.
 ALBARDA. met. La lonja de tocino gordo que se pone por encima á las aves para asarlas. *Crustula pinguis avibus torrendis superimposita*.
 ALBARDA GALLINERA. La que tiene las almohadillas llanas. *Clitellae planiores*.
 ALBARDA SOBRE ALBARDA. loc. met. y fam. de que se usa cuando alguna cosa está mas cargada de lo ordinario, ó cuando en la conversacion ó por escrito se replete alguna cosa sin necesidad ó sin novedad alguna. *Loqui per pleonasmos et battologias*.
 COMO AHORA LLEVÉN ALBARDAS. loc. fam. de que usamos cuando oímos alguna cosa que nos parece imposible, para dar á entender que no la creamos. *Ut clitellae nunc è caelo decidunt*.
 ECHAR UNA ALBARDA Á ALGUNO. f. met. Hacer con él ó decirle cosas tan enfadosas y pesadas, que necesite mucho sufrimiento para tolerarlas. *Clitellas alicui veluti jumento imponere*.
 LABRAR Ó COSER Y HACER ALBARDAS, TODO ES DAR PUNTADAS. ref. que irónicamente se dice de los que por no examinar bien las cosas confunden materias muy diversas teniéndolas por unas mismas, solo porque se parecen en alguna circunstancia.

VOLVERSE LA ALBARDA Á LA BARRIGA. f. fam. Salir alguna cosa al contrario de lo que se deseaba. *Spe falli, rem contra evenire*.
 ALBARDADO, DA. p. p. de ALBARDAR.
 ALBARDADO. adj. met. El toro, vaca ú otro animal que tiene el pelo del lomo de diferente color que lo demas del cuerpo. *Bellua dorsum diversi coloris instar clitellae habens*.
 ALBARDAN. s. m. ant. Bufón, truhan. *Scurra*.
 EL PORFIADO ALBARDAN COMERÁ TU PAN. ref. en que se advierte que los entremetidos por mas que los despidan, vuelven adonde conocen que han de sacar utilidad.
 ALBARDANEADO, DA. p. de ALBARDANEAR.
 ALBARDANEAR. v. n. ant. Usar de burlas, chanzas ó estilo jocoso. *Jocari, scurrari*.
 ALBARDANERÍA. s. f. ant. Chocarrería ó truhanería. *Jocys, scurrilitas*.
 ALBARDANÍA. s. f. ant. Lo mismo que CHOCARRERÍA ó TRUHANERÍA.
 ALBARDAR. v. a. Lo mismo que ENALBARDAR, que es como mas comunmente se dice.
 ALBARDAR. met. Poner albarda á las aves para asarlas. *Crustam avibus assandis imponere*.
 ALBARDELLA. s. f. Lo mismo que ALBARDILLA, por la silla de domar potros.
 ALBARDERÍA. s. f. La calle, barrio, casa ó sitio donde se hacen y venden albardas. *Vicus, locus clitellarum*.
 ALBARDERÍA. El oficio de albardero. *Ars clitellaria*.
 ALBARDERO. s. m. El que tiene por oficio hacer albardas. *Clitellarius opifex*.
 DE TODO ENTIENDE UN POCO, Y DE ALBARDERO DOS PUNTADAS. expr. fam. con que se motaja al que se alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. *Omnes artes callere jactat, cum nihil sciat*.
 ALBARDILLA. s. f. d. de ALBARDA.
 ALBARDILLA. El caballete ó cubierta que se pone sobre las paredes ó tapias de los cercados, corrales, huertas &c. para que no las penetren y calen las aguas y nieves. *Tegimen lateritium parietis*.
 ALBARDILLA. Entre hortelanos el caballete pequeño que forman dentro de los cuadros ó eras, y no llega á los machos. *Pulvinus*.
 ALBARDILLA. Cierta genero de silla para domar los potros. *Ephippium domandis equis utile*.
 ALBARDILLA. Aquella lana muy tupida y apretada que las ovejas y carneros crian sobre el lomo por el invierno cuando estan muy flacos. *Lana dorso ovium adnata prae macie*.
 ALBARDILLA. El barro que se pega al dental del arado cuando la tierra está mojada. *Lutum haerens aratro*.
 ALBARDILLA. fam. La composicion ó batido de huevos, harina, dulce &c. con que se rebozan los pies y lenguas de puerco y otras cosas para comer. *Condimentum ex farina ovisque*.
 ALBARDILLA. El caballete ó lomo de tierra que está á orilla de las sendas que hacen en los caminos las personas y caballerías cuando pasan frecuentemente por ellas á poco tiempo de haber llovido. *Viarum crepidines*.
 ALBARDILLA. La lonja de tocino con que se envuelve el asado. *Crusta assi*.
 ALBARDIN. s. m. Planta perenne indígena de España, cuyas hojas son largas en forma de cilindro y muy fuertes. Se aplican en algunas partes para los mismos usos que el esparto, al cual es muy semejante. *Lygeum spartum*.
 ALBARDON. s. m. Especie de aparejo á manera de albarda, pero mas hueco y alto, que se pone á las caballerías para montar en ellas, y se hace con fuste y barras para mayor seguridad de que no se siente sobre el lomo y las lastime. Hay tambien otra hechura de ALBARDON sin fuste ni barras, que sienta sobre los costillares de la caballería, de que usan en Valencia, Murcia y otras partes, y no es de menor comodidad para el ginete y la caballería. *Vectorii jumenti sella*.
 ALBARDONCILLO. s. m. d. de ALBARDON.
 ALBAREJO. adj. p. *Manch.* Lo mismo que CANDEAL. Úsase tambien como sustantivo.
 ALBARICOQUE. s. m. Fruto del ALBARICOQUERO. Es casi redondo, de una á dos pulgadas de largo, de color ó amarillo claro ó blanco, y á veces en parte encarnado. Tiene un surco que corre por todo lo largo de él, y dentro un hueso duro que encierra una almendra. Es de gusto dulce y muy agradable.
 ALBARICOQUE. Arbol. Lo mismo que ALBARICOQUERO.
 ALBARICOQUE PÉRSICO Ó DE NANCI. Variedad del albaricoque comun, del que se diferencia en que su fruto es mayor, de color amarillo por un lado y encarnado por otro, y en que su

surco se descubre solo en la parte contigua al pezón.
 ALBARICOQUERO. s. m. Árbol de diez á diez y seis pies de altura, muy poblado de ramas y hojas. Estas son grandes de un verde vivo y de figura de corazón. *Prunus armeniaca*.
 ALBARIGO. adj. En algunas partes lo mismo que CANDEAL.
 ALBARILLO. s. m. Especie de tañido ó son que se toca en la guitarra para bailar y acompañar jácaras y romances con cadencia muy acelerada. *Citharæ sonus hilarior*.
 ALBARILLO. Variedad del albaricoque comun, del que se diferencia en que la cubierta y carne de su fruto es casi blanca. Aunque no es la casta mas delicada, se estima por ser la mas temprana. *Prunus armeniaca, var. Praecox*.
 IR POR EL ALBARILLO. f. met. y fam. Hacerse ó suceder las cosas atropelladamente. *Rem propterantè, incuriosè agi, accidere*.
 ALBARINO. s. m. Afeite de que usaban antiguamente las mugeres para blanquearse el rostro. *Cerussa, vel fucus instar cerussae*.
 ALBARRADA. s. f. Pared de piedra seca.
 ALBARRADA. Reparo para cubrirse ó defendérsese en la guerra. *Vallum*.
 ALBARRAN. adj. ant. que se aplicaba al mozo soltero. Hállase tambien usado como sustantivo. *Caelebs*.
 ALBARRAN. ant. El que no tenía casa, domicilio ó vecindad en algun pueblo ó era forastero. *Alienigena*.
 ALBARRANA. V. CEBOLLA ALBARRANA.
 ALBARRANA. V. TORRE ALBARRANA.
 ALBARRANA. En algunas partes lo mismo que ALBARRANILLA.
 ALBARRANEÓ, NEA. adj. ant. El forastero ó extrangero. *Alienigena*.
 ALBARRANÍA. s. f. ant. El estado de albarran. *Caelibatus*.
 ALBARRANIEGO, GA. adj. ant. Lo mismo que ALBARRANEÓ Ó EXTRANGERO.
 ALBARRANILLA. s. f. Planta perenne indígena de España, cuya raíz es un bulbo ó cebolla cubierta de cascós y pelusa; sus hojas, que nacen todas de la raíz, son estrechas, largas y lustrosas, y sus flores de un hermoso color azul y dispuestas en forma de parasol. *Scilla peruviana*.
 ALBARRAZ. s. m. Lo mismo que ALBARRAZO.
 ALBARRAZ. Lo mismo que YERBA PLOJERA.
 ALBATOZA. s. f. Especie de embarcacion ó barco pequeño cubierto. *Emphracta navis*.
 ALBAYALDADO, DA. adj. Lo que está dado de albayalde. *Cerussatus*.
 ALBAYALDE. s. m. El plomo reducido por los vapores del vinagre á una sustancia parecida al yeso-mate, pero algo azulada y mas pesada y suave al tacto. Entra en la composicion de varios medicamentos externos y tiene mucho uso en la pintura. *Cerussa*.
 ALBAZANO, NA. adj. Lo que es de color castaño oscuro: dícese por lo comun de los caballos y yeguas que tienen la piel de este color, y tambien se llama así el mismo color. *Color ex badio nigricans, nigrescens*.
 ALBAZO. s. m. ant. Lo mismo que ALBORADA, por la accion de guerra &c.
 ALBEADO, DA. p. de ALBEAR.
 ALBEAR. v. n. Lo mismo que BLANQUEAR. Le usan frecuentemente los labradores hablando de las tierras.
 ALBEDRIADO, DA. p. ant. de ALBEDRIAR.
 ALBEDRIADOR. s. m. ant. El arbitrador ó juez árbitro. *Arbiter*.
 ALBEDRIAR. v. n. ant. Lo mismo que ARBITRAR.
 ALBEDRÍO, Ó LIBRE ALBEDRÍO. s. m. La libertad que tiene la criatura humana para elegir lo bueno ó lo malo. *Naturalis humanae voluntatis libertas, liberum arbitrium à theologia nominata*.
 ALBEDRÍO. ant. La sentencia del juez árbitro. *Sententia arbitri, arbitrium*.
 ALBEDRÍO. La voluntad no gobernada por la razon, sino por el apetito, antojo ó capricho. *Voluntas voluptatis assecta*.
 ALBEDRO. s. m. p. *Ast.* Arbusto. Lo mismo que MADROSO.
 ALBEGADO, DA. p. p. ant. de ALBEGAR.
 ALBEGAR. v. a. ant. Lo mismo que ENJALBEGAR.
 ALBEITAR. s. m. El que tiene por oficio curar las enfermedades de las bestias. *Veterinarius*.
 ALBEITE. s. m. ant. Lo mismo que ALBEITAR.
 ALBEITERÍA. s. f. El arte de curar las bestias. *Ars veterinaria, mulomedicina*.
 ALBELDADO, DA. p. p. ant. de ALBELDAR.
 ALBELDAR. v. a. ant. Levantar con el biello

la paja para limpiar y separar el grano. *Ventilabro paleas jactare.*
ALBELLANINO. s. m. p. *Gran.* Arbusto. Lo mismo que CORNEJO.
ALBELLON. s. m. Lo mismo que ALBAÑAL. Tiene uso en Aragón.
ALBENA. s. f. Arbusto. Lo mismo que ALHEÑA.
ALBENDA. s. f. Colgadura de lienzo blanco con piezas entretreídas a manera de red ó de encajes de hilo con varios animales y flores labradas, en el mismo tejido, de que se usó en lo antiguo. Hoy se conservan algunas colgaduras de camas y cortinas de esta especie en diferentes lugares ó pueblos pequeños. *Opus lineum varii reticulatum.*
ALBENDERA. s. f. La muger que teja ó hacía albedas. *Reticulati operis ex lino textrix.*
ALBENDERA. ant. La muger callejera, ociosa ó poco aplicada á trabajar. *Ultrò citroque commens mulier.*
ALBENDERA LOS DISANTOS HILANDERA. ref. con que se satiriza á las mugeres que por holgar los días de labor suelen trabajar en los de fiesta, afectando que tienen mucho que hacer.
ALBENGALA. s. f. Tejido muy delgado de que usaban los moros en España por adorno en los turbantes. *Tela linea peruenis.*
ALBENTOLA. s. f. Especie de red de hilo muy delgada para pescar peces pequeños. *Piscibus reticulum capiendis.*
ALBERCA. s. f. Estanque hecho por lo comun de piedra, ó de ladrillo y cal para recoger el agua. *Stagnum.*
ALBERCA. El conducto ó albañal para dar curso á las aguas y expeler las inmundicias. *Cloaca.*
ALBERCHIGA. s. f. En algunas partes lo mismo que ALBERCHIGO por el árbol y el fruto.
ALBERCHIGO. s. m. Lo mismo que ARBARI-COQUE por el árbol y el fruto.
ALBERCON. s. m. aum. de ALBERCA.
ALBERENGENA. s. f. ant. Lo mismo que BERENGENA.
ALBERGADA. s. f. ant. El reparo ó defensa de tierra, piedra, madera ú otra materia. *Vallum, munimentum.*
ALBERGADA. ant. Lo mismo que casa, morada, albergue.
ALBERGADO. DA. p. p. de ALBERGAR.
ALBERGADOR. RA. s. m. y f. El que alberga á otro. *Hospes.*
ALBERGADOR. s. m. ant. Lo mismo que MESONERO ó VENTERO.
ALBERGADURA. s. f. ant. Lo mismo que ALBERGUE.
ALBERGAR. v. a. Dar albergue ú hospedage. *Hospitium excipere.*
ALBERGAR. v. n. ant. Tomar albergue. *In diversorium se recipere.*
ALBERGARSE. v. r. Tomar albergue.
ALBERGE. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ALBARI-COQUE.
ALBERGERO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ALBARI-COQUERO.
ALBERGO. s. m. ant. Lo mismo que ALBERGUE.
ALBERGUE. s. m. Cualquier edificio ó lugar en que alguna persona halla hospedage ó resguardo. *Hospitium.*
ALBERGUE. Cualquier parage, como cueva &c. en que se recogen las bestias, especialmente las fieras.
ALBERGUE. En Malta entre los caballeros de la catedral de san Juan es el alojamiento ó cuartel donde los de cada lengua ó nacion viven separadamente, y así se dice: ALBERGUE de España, ALBERGUE de Francia, ALBERGUE de Italia &c. *Contubernium.*
ALBERGUE. ant. La casa destinada para la crianza y refugio de niños ó niñas huérfanas ó desamparadas. *Hospitium quo educandi pueri publice excipiuntur.*
ALBERGUERÍA. s. f. ant. El meson, posada ó venta en que se da hospedage á los pasajeros. *Diversorium.*
ALBERGUERÍA. ant. La casa destinada para recoger los pobres. *Hospitium publicum quo excipiuntur egeni.*
ALBERGUERO. s. m. ant. El que alberga. *Hospes, hospitium excipiens.*
ALBERGUERO. ant. Lo mismo que MESONERO.
ALBERGUERO. ant. Lo mismo que ALBERGUE.
ALBERICOQUE. s. m. Lo mismo que ALBARI-COQUE por el árbol y el fruto.
ALBERO. s. m. Lo mismo que BLANQUIZAR.
ALBERO. El paño que sirve para limpiar y secar los platos. *Linteum vel pannus detergendis siccandisque lancibus.*
ALBERQUERO. s. m. El que cuida de las albercas. *Stagnorum custos, curator.*
ALBERQUILLA. s. f. d. de ALBERCA.
ALBESTOR. s. m. ant. Lo mismo que ASBESTO.

ALBICANTE. adj. Lo que blanquea. *Albicans.*
ALBIENSE. adj. Lo mismo que ALBIGENSE por el herege &c.
ALBIGENSE. adj. El natural de Albis, y lo perteneciente á esta ciudad.
ALBIGENSE. Aplicase al herege de una secta que tuvo su principio en la ciudad de Albis en Francia á principios del siglo XIII. Úsase comunmente como sustantivo. *Albigensis.*
ALBIHAR. s. m. Nombre tomado de la lengua árabe, que en ella significa el ojo, y que en castellano se aplica á aquellas flores que siendo redondas tienen el centro de distinto color, como la del narciso, la de la manzanilla loca y otras.
ALBILLA. s. m. Variedad de la uva que se distingue en que sus granos son pequeños, blanquecinos, redondos y de hollejo muy suave, y en que es la primera casta que madura.
ALBILLO. adj. que se aplica al vino que se hace de la uva albilla. *Vinum ex praecocibus uvis.*
ALBILLO. s. m. Lo mismo que UVA ALBILLA.
ALBIN. s. m. Lo mismo que HEMATITES.
ALBIN. *Pint.* El color carmesí oscuro que se saca de la piedra llamada tambien ALBIN, y sirve en lugar del carmin para pintar al fresco. *Color ex haematite expressus.*
ALBINA DE MARISMA. Estero ó laguna que se forma con las aguas del mar en las tierras inmediatas á el y que estan mas bajas. *Aestuarium.*
ALBINO, NA. adj. El que de padtes negros ó de casta de ellos nace muy blanco y rubio, conservando en lo corto y retortijado del pelo y en las facciones del rostro las señales que tienen los negros y los distinguen. *Ex nigra stirpe albus homo.*
ALBINO, NA. adj. Aplicase al color de los animales, que consiste en tener el pelo blanco sobre piel rojiza ó blanca. *Albinus.*
ALBINO, NA. Dicese de los hombres, cuyo color y pelo son enteramente blancos, y que teniendo la vista debil ven mas en los crepúsculos que de dia.
ALBISIMO, MA. adj. sup. ant. de ALBO. *Valde albus.*
ALBITANA. s. f. *Naut.* Pieza curva de madera empernada por la parte interior de la roda ó branque sobre el extremo proel de la quilla para fortificar ambas, dándoles mayor firmeza y solidez. Llamase tambien ALBITANA de proa y contraroda y contrabranque.
ALBITANA. El madero que está inmediato al codaste por la parte interior, y sirve para fortificarla, y encastrar ó encajar en el los yugos que forman la popa. Llamase tambien ALBITANA de popa ó contracodaste.
ALBO, BA. adj. Lo mismo que BLANCO. Úsase mas comunmente de esta voz para denotar un blanco mas especial y sobresaliente. *Albus splendens, candidus.*
ALBOAIRE. s. m. ant. Labor que antiguamente se hacia en las capillas ó bovedas, adornándolas con azulejos, especialmente en las que se fabricaban en forma de horno, que hoy llaman DE VUELTA DE HORNO. *Opus in tectis tessellis fectilibus variatum.*
ALBOGALLA. s. f. Lo mismo que AVOGALLA.
ALBOGON. s. m. Parece lo mismo que ALBOGUE, y pudo llamarse ALBOGON por ser mayor que los comunes. *Grandior fistula.*
ALBOGUE. s. m. Instrumento músico pastoril usado antiguamente para acompañar canciones y bailes, segun se lee en las poesías y novelas pastoriles antiguas; eran de cuerno su embocadura y la campana, á la cual conducian el viento dos cañas de madera con tres agujeros cada una para formar la escala. *Tibia, fistula.*
ALBOGUE. Instrumento compuesto de dos chapas de azófar parecido á lo que algunos creen haber sido el antiguo crótalo. *Crotalum, fortasse sistrum.*
ALBOGUEADO, DA. p. ant. de ALBOGUEAR.
ALBOGUEAR. v. n. ant. Tocar el albugue. *Fistula canere, sonare, modulari.*
ALBOGUERO, RA. s. m. y f. El que toca el albugue, ó hace esta especie de instrumentos. *Fistularum modulator, fistularum constructor.*
ALBOHERA. s. f. ant. Lo mismo que ALBUFERA.
ALBOHEZA. s. f. ant. Yerba. Lo mismo que MALVA.
ALBOHOL. s. m. Planta anua indígena de España, cuyos tallos son duros, tendidos, ramosos y de medio pie de largo; las hojas son muy pequeñas, de un verde oscuro, y por el envés estan cubiertas de unos granillos como polvo: las flores son azules y muy pequeñas; toda la planta tiene gusto entre salado y agrio, y en algunas partes la queman juntamente con la barilla. *Frankenia pulverulenta.*

ALBOHOL. s. m. Planta. Lo mismo que AMAPOLA.
ALBOL. s. m. Planta anua indígena de España que echa todas las hojas desde la raíz, y son delgadas, largas y con denticillos por su margen: el tallo no tiene hojas, y las flores estan colocadas en el extremo de cl. *Jasione montana.*
ALBOLGA. s. f. ant. p. *Ar.* Lo mismo que ALHOLGA.
ALBONDIGA. s. f. Masa compuesta de carne ó pescado picado, huevos y especias, y dividida en pequeños pedazos de figura redonda. *Offa.*
ALBONDIGON. s. m. aum. de ALBONDIGA.
ALBONDIGUILLA. s. f. d. de ALBONDIGA, y muchas veces se toma por lo mismo que ALBONDIGA. *Offola, offella.*
ALBOQUERÓN. s. m. Planta indígena de España, de cuya raíz salen distintos tallos de un pie de largo, cubiertos como las hojas de pelos ásperos. Las flores, que nacen en espigas, son encarnadas y muy parecidas á las del alelí. *Hesperis africana.*
ALBOR. s. m. Lo mismo que ALBURA. Es de mas uso en la poesia.
ALBOR. *Poét.* Lo mismo que el ALBA ó AURORA.
ALBORNO. s. m. *Botán.* La parte del tronco y ramas de los árboles que está entre la corteza y la madera. Llamase mas comunmente ALBURA. *Alburnum.*
ALBORADA. s. f. El tiempo de amanecer ó rayar el dia. *Antelucanum tempus.*
ALBORADA. La accion de guerra que se ejecuta al amanecer. *Antelucana castrorum, aut hostium oppugatio.*
ALBORADA. La señal que se hace al amanecer ó poco despues de haber amanecido con instrumentos de guerra ó música para dar á entender la venida del dia. *Antelucana symphonia militum.*
ALBORADA. Música que se da al rayar el dia á las mozas solteras en los lugares por sus novios ó enamorados. *Antelucana symphonia qua amasii suas amasiunculas oblectant.*
ALBORBOLA. s. f. ant. Vocería ó algazara: rómase mas comunmente por la que se hace en demostracion de alegría. *Jubilum.*
ALBOREADO, DA. p. de ALBOREAR.
ALBOREAR. v. n. Amanecer ó rayar el dia. *Primum dies lucem emicare.*
ALBORECER ó ALBORESCER. v. n. ant. Lo mismo que ALBOREAR.
ALBORGA. s. f. Especie de calzado que en algunas provincias usa la gente rústica, y se hace de sogá ó cuerda de esparto, á manera de alpargate. *Calceamentum sparteum.*
ALBORNIA. s. f. Vasija de barro vidriado, grande y redonda en forma de taza ó escudilla. *Figlina scutra.*
ALBORNOCILLO. s. m. d. de ALBORNOZ.
ALBORNOZ. s. m. Especie de tela de lana que se labra sin teñir, teniendo la hilaza de su estambre muy torcida y fuerte á manera de alpargate. *Calceamentum sparteum.*
ALBORNIA. s. f. Vasija de barro vidriado, grande y redonda en forma de taza ó escudilla. *Figlina scutra.*
ALBORNOCILLO. s. m. d. de ALBORNOZ.
ALBORNOZ. s. m. Especie de tela de lana que se labra sin teñir, teniendo la hilaza de su estambre muy torcida y fuerte á manera de alpargate. *Calceamentum sparteum.*
ALBORNOZ. ant. Especie de capa ó capote cerrado con su capilla, que se hacia en lo antiguo de la tela llamada albornoz para defensa de las aguas y nieves. *Pallium cucullatum ex duriori tela.*
ALBOROC. s. m. ant. Lo mismo que ALBOROQUE.
ALBOROCERA. s. m. p. *Ar.* Arbusto. Lo mismo que MADROÑO por la planta y el fruto.
ALBORONIA. s. f. Guisado que se hace de berenjenas, tomates, calabaza y pimiento, todo mezclado y picado.
ALBOROQUE. s. m. El agasajo de comer y beber que hace el comprador ó vendedor á los que intervienen en la venta. *Ob consummatam emptionem et venditionem compositio.*
ALBOROTADAMENTE. adv. m. Con alboroto ó desórden. *Turbulente.*
ALBOROTADITO, TA. adj. d. de ALBOROTADO.
ALBOROTADIZO. ZA. adj. El que por ligero motivo se alborota é inquieta. *Turbulentus.*
ALBOROTADO, DA. p. p. de ALBOROTAR.
ALBOROTADO. adj. El que por demasiada viveza ó obra precipitadamente y sin reflexion. *Tumultuosus, turbulentus.*
ALBOROTADOR, RA. s. m. y f. El que alborota. *Seditiosus.*
ALBOROTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ALBOROTO.
ALBOROTAPUEBLOS. s. com. Alborotador, tumultuario. *Turbulentus, seditiosus.*
ALBOROTAPUEBLOS. fam. El que tiene muy buen humor, y siempre mueve bulla y fiesta. *Lactitia gestiens.*
ALBOROTAR. v. a. Causar alboroto, turbar la paz, inquietar. Úsase tambien como reciproco. *Turbare.*

AI BOROTE. s. m. ant. Lo mismo que ALBOROTO. NI TE ALBOROTES. NI TE ENFOTES. ref. que re- prende la demasia en la desconfianza ó con- fianza.

ALBOROTO. s. m. Tumulto, conmocion de gente con voces y estrepito. *Tumultus*.

ALBOROTO. Bullicio ó ruido ocasionado del mu- cho número ó concurso de personas. *Tumultuarium murmur*.

METER EN ALBOROTO. f. Alborotar. *Turbas ciere*.

ALBOROZADO, DA. p. p. de ALBOROZAR.

ALBOROZADOR, RA. s. m. y f. El que albo- roza. *Exhilarans*.

ALBOROZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ALBOROZO.

ALBOROZAR. v. a. Causar extraordinaria aleg- ría, regocijo ó placer. *Exhilarare, gaudium afferre*.

ALBOROZAR. ant. Lo mismo que ALBOROTAR.

Hallase tambien usado como reciproco.

ALBOROZO. s. m. Alegria, gusto ó regocijo grande. *Hilaritas*.

ALBOROZO. ant. Lo mismo que ALBOROTO.

ALBOTIN. s. m. Arbusto. Lo mismo que COR- NICARRA.

ALBRICIADO, DA. p. p. ant. de ALBRICIAR.

ALBRICIAR. v. a. ant. Dar albricias. *Sirenas dare*.

ALBRICIAS. s. f. p. El regalo que da al primero que trae alguna buena nueva al interesado en ella. *Sirenas*.

ALBRICIAS, MADRE, QUE PREGONAN A MI PA- DRE. ref. que se aplica á los que se alegrán de aquellas cosas que debían sentir mucho.

ALBRICIAS, PADRE, QUE EL OBISPO ES CHANTRE. ref. que se dice de los que piden albricias por cosas que no lo merecen.

ALBRICIAS, PADRE, QUE YA PODAN. ref. con que alguno se burla de las personas que inconside- radamente dan por seguro el logro de alguna cosa antes de su tiempo regular, como del fru- to cuando el arbol se está podando.

GANAR LAS ALBRICIAS. f. Ser el primero en dar alguna buena noticia al interesado en ella. *Sirenas lucrari*.

ALBUDECA. s. f. Lo mismo que BADEA por la Gaudia.

ALBUERBOLA. s. f. ant. Lo mismo que AL- BORBOLA.

ALBUFERA. s. f. Lago grande que nace del mar ó se forma de sus crecientes, como la ALBÚ- FERA de Valencia y la de Mallorca. *Lacuna*.

ALBUFERA. ant. Lo mismo que ALBERCA ó ES- TANQUE DE AGUA.

ALBUGINEO, NEA. adj. *Anat.* Lo parecido á la clara del huevo. *Albidulus, albineus*.

ALBUHERA. s. f. Alberca ó estanque de agua dulce. *Lacus*.

ALBUHERA. ant. Lo mismo que ALBUFERA.

ALBUR. s. m. Pez indigeno de España. Es una variedad del mujol, que se diferencia en ser de color mas blanquecino y en que habita en agua dulce mucho mas tiempo que las otras es- pecies. *Mugil cephalus*.

ALBUR. s. m. En el juego de naipes llamado el monte se nombran así las dos primeras cartas que saca el banquero.

ALBURA. s. f. Blancura perfecta. *Candor*.

ALBURA. Bot. Lo mismo que ALBORO.

ALBURA DE HUEVO. ant. Lo mismo que CLARA DE HUEVO.

ALBURERO. s. m. El que juega á los albures. *Aleator ludi vulgo ALBURES*.

ALBURES. s. m. p. Juego de naipes. En algunas partes lo mismo que EL PARAR.

ALCABALA. s. f. El tanto por ciento del precio de la cosa vendida que paga el vendedor al fis- co. *Vectigal rerum venalium pretio impositum*.

ALCABALA. ant. Especie de red para pescar. Lo mismo que XÁREGA.

ALCABALA DEL VIENTO. La que adeuda el foras- tero de los generos que vende. *Vectigal exteris venditoribus impositum*.

QUIEN DESCURRE LA ALCABALA ESE LA PAGA. ref. que se aplica á los que inadvertidamente descubren ó dicen alguna cosa, de cuyo re- cuerdo les puede venir daño.

ALCABALATORIO. m. Libro en que estan recopiladas las leyes y ordenanzas pertene- cientes al modo de repartir y cobrar las alca- balas. *Vectigalium exigendorum codex*.

ALCABALATORIO. La lista ó padron que se hace para el repartimiento y cobranza de las alca- balas. *Vectigalium index*.

ALCABALERO. s. m. El que tiene arrendadas las alcabalas de alguna provincia, ciudad ó pue- blo, ó las administra. *Vectigalium conductor*.

ALCABALERO. La persona asalariada para la cobranza de las alcabalas. *Vectigalium coactor*.

ALCABOR. s. m. p. Mur. El hueco que forma la

campana del horno ó chimenea para que tenga respiracion el fuego. *Fumarit spiraculum*.

ALCABOTA. s. f. p. *Anat.* Planta. Lo mismo que ESCOBA DE CABEZUELA.

ALCABUZ. s. m. ant. Lo mismo que ARCABUZ.

ALCACHOFA. s. m. El trigo ó cebada cuando está verde y en yerba. *Hordeum in herbis, in herba*.

YA ESTÁ DURO EL ALCACER PARA ZAMBONAS. ref. que se dice de las personas á quienes se ha pasado la sazón ó tiempo conveniente para su enseñanza.

ALCACERIA. s. f. ant. Lo mismo que ALCAL- CERIA.

ALCACIL. s. m. ant. Lo mismo que ALCAUCIL.

ALCACIL. s. m. Lo mismo que ALCAUCIL.

ALCACIL. s. f. El fruto no maduro de los cardos y otras plantas, que componen un cá- liz de muchas hojas coloradas, de suerte que sobresaliendo unas mas que otras forman una especie de piña.

ALCACHOFA. s. f. Planta perenne de dos ó tres pies de altura. Las hojas inferiores son cor- tadas, de un verde claro por la haz, y cénici- cas por el envés, de dos ó tres pies de lar- go, con el nervio longitudinal muy ancho, craso y acanalado. El tallo es de tres ó cua- tro pies de altura, ramoso, afelpado y lide- recto. Las flores que nacen en las estremida- des de él constan de un cáliz de tres dedos de diametro compuesto de muchas escamas ú ho- jas ovadas, acanaladas, carnosas en la base, puntiagudas y delgadas en el ápice. Las flores son moradas. El cáliz de esta planta antes que se abra la flor es comestible, así como sus ho- jas, y con este objeto se cultiva. Úsase tam- bien la flor para cuajar la leche. *Cynara scolim- mus*.

ALCACHOFA. El cáliz de la planta del mismo nom- bre antes que se abra la flor.

ALCACHOFA. En algunas partes de Andalucía lo mismo que ALCAUCIL.

ALCACHOFA BLANCA. Variedad de la alcachofa, que se distingue en que el color del cáliz es de un verde claro.

ALCACHOFA DE BORRICOS. Planta. Lo mismo que ALCAUCIL.

ALCACHOFA MORADA. Variedad de la alcachofa, que se distingue en que las pencas ú hojas de su cáliz son moradas ó tiran á este color.

ALCACHOFA SILVESTRE. Lo mismo que AL- CAUCIL.

ALCACHOFA DO, DA. adj. Lo que está hecho en figura del cáliz de la alcachofa. *Quod cina- rae figuram refert*.

ALCACHOFA DO. s. m. El guisado hecho ó com- puesto con alcachofas. *Ex cinariis condimentum*.

ALCACHOFA EL. s. m. El sitio que está plantado de alcachofas. *Locus cinaris consistis*.

ALCACHOFA. s. f. Lo mismo que ALCACHO- FA por la planta.

ALCADUZ. s. m. ant. Lo mismo que ARCADUZ.

ALCAECERIA. s. f. ant. Lo mismo que ALCAL- CERIA.

ALCAET. s. m. ant. Lo mismo que ALCAIDE.

ALCAFAR. s. m. ant. La cubierta; jaez, y adorno ó armadura del caballo. *Equi phaltræ*.

ALCAHAZ. s. m. Jaula grande para encerrar pá- jaros y aves vivas. *Cavea*.

ALCAHAZADA. s. f. El conjunto de aves y pá- jaros vivos que estan encerrados en el alcahaz. *Aves cavea inclusæ*.

ALCAHAZADO, DA. p. p. de ALCAHAZAR.

ALCAHAZAR. v. a. Encerrar ó guardar aves en el alcahaz. *Aves cavea includere*.

ALCAHOTADO, DA. p. p. ant. de ALCA- HOTAR.

ALCAHOTAR. v. a. ant. Lo mismo que ALCAL- HUETEAR.

ALCAHOTERIA. s. f. ant. Lo mismo que AL- CAHUETEAR.

ALCAHUETAZO, ZA. s. m. y f. aum. de AL- CAHUETE.

ALCAHUETE, TA. s. m. y f. La persona que solicita ó sonaca á alguna muger para usos lascivos con algun hombre, ó encubre, concier- ta ó permite en su casa esta ilícita comunica- cion. *Lenocinium*.

ALCAHUETE. met. y fam. La persona ó cosa que sirve para encubrir lo que se quiere que no se sepa. *Occultator, celator*.

ALCAHUETADO, DA. p. p. de ALCAHUETEAR.

ALCAHUETEAR. v. a. Solicitar ó inducir á al- guna muger para tratarlo con algun hom- bre. Úsase tambien como neutro por servir de alcahuete ó hacer actos de ral. *Lenocinari*.

ALCAHUETERIA. s. f. El acto de alcahuetear. *Lenocinium*.

ALCAHUETERIA. met. y fam. El acto de ocultar

no ó encubrir á alguna persona para que ejecute otro que no quiere ó no le conviene que se se- pa, aunque sea licito y bueno. *Occultatio*.

ALCAHUETILLO, LLA. s. m. y f. d. de AL- CAHUETE.

ALCAHUETON. s. m. aum. de ALCAHUETE.

ALCALCERIA. s. f. Sitio ó barrio compuesto de tiendas, en las cuales se vende la seda cru- nada ó en ramilletes, algún otro genero de se- da. Hoy se conservan barrios con este nombre y destino en las ciudades de Toledo y Granada.

ALCAIDE. En las ciudades de Sevilla y de las cua- lés una se llama de la seda, y otra de la loza por venderse en esta y otras piezas de barro. *Vicus quo sericum nondum textum conditur et venditur*.

ALCALDE. s. m. El que tiene á su cargo la guar- dia y defensa de algun castillo ó fortaleza bajo juramento y pleito homenaje. *Arcis custos*.

ALCAIDE. En las carceres el que tiene á su cargo la custodia de los presos. *Carceris custos*.

ALCAIDE DE LOS DONCELES. El capitán de aquel cuerpo que formaban los donceles, ó el que te- nia á su cargo instruirles para la milicia. *Ephoe- rophis regis praefectus*.

ALCAIDESA. s. f. La muger del alcaide. *Custo- dis uxor*.

ALCALDIA. s. f. El empleo de alcaide, y el ter- ritorio de su jurisdiccion. *Custodis arcis aut carceris officium*.

ALCALDIA. met. Cierta derecho que se pagaba por el paso de algun ganado en algunas alca- idias. *Vectigal pro pecudum transitu*.

ALCALDIADO. s. m. ant. Lo mismo que AL- CALDIA.

ALCALAINO, NA. adj. El natural de Alcalá de Henares y lo perteneciente á esta ciudad. *Com- plutensis*.

ALCALDADA. s. f. La accion imprudente ó in- oca considerada que ejecuta algun alcaide abusan- do de la autoridad de la justicia que ejerce. *In- consulti iudicis arbitrium*.

ALCALDADA. met. y fam. Cualquiera accion ó dicho en que se procede con afectacion de au- toridad dando motivo á risa ó desprecio. *Ines- peratum, intempestivum jussum, non sine vi quadam aut nimia auctoritatis affectatione editum*.

ALCALDE. s. m. El juez que administra justi- cia en algun pueblo. *Judex*.

ALCALDE. En algunas ciudades el principal de ellas, ó el que las guía y conduce, y tambien el que le gobierna alguna cuadrilla. *Praesultor, praesultator*.

ALCALDE. Juego de naipes que se juega entre seis, y el uno que queda sin cartas manda ju- gar á dos del palo que el elige, y pierde ó ga- gana con ellos. *Charitarum ludus*.

ALCALDE ALAMIN. V. ALAMIN.

ALCALDE DE ALZADAS. Lo mismo que JUEZ DE ALZADAS, que es como mas comunmente se dice.

ALCALDE DE BARRIO. En Madrid y otros pue- blos grandes es una especie de juez pedáneo que annualmente eligen los vecinos de cada bar- rio. *Judex pedaneus uni tantum vicio consti- tutus*.

ALCALDE DE CASA, CORTE Y RASTRO. Juez ro- gado de los que en la corte componen la sala llamada de Alcaldes. Juntos forman quinta sala del Consejo de Castilla, y asisten hacien- do un cuerpo con el en las funciones públi- cas. La jurisdiccion de esta sala es suprema para lo criminal, y subordinada al Consejo para los demas asuntos de policia y gobierno que le pertenecen. Cada alcaide ejerce por sí la jurisdiccion criminal ordinaria en la corte y su rastro hasta cierto punto, en que pasa las causas á la sala; y los ocho mas antiguos ejer- cen plenamente la civil ordinaria en su res- pectivo cuartel con apelacion al Consejo. Asis- ten los alcaides en cierto número con la casa real á las capillas que se tienen en público, á los viages, entierros y honras de personas rea- les. *Regiae domus et curiae ad exercendam justitiam praesentis*.

ALCALDE DE CUADRILLA. Lo mismo que ALCAL- DE DE LA MESTA.

ALCALDE DEL CRIMEN. Alcalde de la sala del crimen que hay en las chancillerías de Valladolid y Granada, y en algunas audiencias del reino: es juez rogado, y tiene fuera de su tribunal jurisdiccion ordinaria en su territorio. *Criminum iudex*.

ALCALDE DE HIJOSALGO. El alcaide de la sala de hijosdalgo que hay en las chancillerías de Valladolid y Granada, en la cual se conoce de los pleitos de hidalgia y de los agravios que se hacen á los hidalgos por lo tocante á sus exenciones y privilegios. Es juez rogado. *No- bilium iudex*.

ALCALDE DE HIJOSDALGO. En los lugares donde hay mitad de oficios es el alcalde ordinario que se nombra cada año por el estado de hijosdalgo: es juez lego, y el tener este oficio es acto distintivo de nobleza. *Judex pro nobilitate.*

ALCALDE DE LA CUADRA. El de la sala del crimen de la audiencia de Sevilla: es juez togado y tiene fuera de su tribunal jurisdicción civil en su territorio. En estos alcaldes se trasladó la jurisdicción que antes tenían los alcaldes mayores de la misma ciudad; y porque la sala capitular de su ayuntamiento se llama cuadrada, les daban el nombre de ALCALDES DE LA CUADRA, que hoy conservan los de aquella audiencia. *Criminum judex in hispalensi senatu.*

ALCALDE DE LA HERMANDAD. El que se nombra cada año en los pueblos para que conozca de los delitos y excesos cometidos en el campo. Es juez lego y usa de vara: en algunos lugares suele haber dos, uno por el estado de hijosdalgo, y otro por el de los hombres buenos ó pecheros. *Judex pro criminibus à grassatoribus viarum perpetratis.*

ALCALDE DE LA MESTA. El juez nombrado por algunas de las cuadrillas de ganaderos y aprobado por el concejo de la Mesta para conocer de los pleitos entre pastores y demas cosas pertenecientes à la cabaña de la cuadrilla que le nombró. Dura su empleo cuatro años. *Pastorum judex.*

ALCALDE DE NOCHE. En algunas ciudades el que se elige para rondar y cuidar de que no haya desórdenes de noche; y mientras esta dura tiene jurisdicción ordinaria. *Criminum judex noctu evigilans.*

ALCALDE DEL RASTRO. Juez letrado de los que en lo antiguo asistían y ejercían en la corte y en su rastro ó distrito la jurisdicción criminal. Hoy se llaman tambien ALCALDES DE RASTRO los de Casa y Corte. *Criminum judex in urbe regia et ejus ditiorie.*

ALCALDE DE OBRAS Y BOSQUES. Juez togado que tenía jurisdicción privativa en lo civil y criminal dentro de los bosques y sitios reales: conocía solamente en primera instancia, otorgando las apelaciones para la junta de obras y bosques, ó consultando con ella sus sentencias. Despues de extinguida la junta por real cédula de 14 de Noviembre de 1768 se sirve este juzgado ordinario por comision, y está radicada en el que es y fuese decano de la sala de alcaldes de Casa y Corte, con las apelaciones al Consejo. *Judex togatus in regionum nemorum villarumque ditioribus.*

ALCALDE DE PALO. El que es inútil, zafio ó ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un alcalde de palo. *Rusticus judex, plumbeus, ligneus.*

ALCALDE DE SACAS. Juez à quien está cometido el celar y evitar no se saquen del reino las cosas, cuya extraccion se prohíbe por leyes y pragmáticas. *Judex, cui cura est ne res à regno asportentur.*

ALCALDE ENTREGADOR ó ALCALDE MAYOR ENTREGADOR. En el concejo de la Mesta es un juez de letras para visitar los partidos, y conocer de las causas que tocan à ganados y pastos. *Judex causarum pascuorum et pecoris.*

ALCALDE MAYOR. Juez de letras que ejerce la jurisdicción ordinaria en algun pueblo. Llámase tambien así el que hay en las ciudades donde el corregidor es juez lego, de quien es asesor. *Judex in aliqua ditiorie jure dicendi instructus, vel praetoris urbani assessor.*

ALCALDE MAYOR. En los reinos de Nueva España el que gobierna por el Rey algun pueblo que no es capital de provincia, aunque no sea juez de letras. *Rector, moderator alicujus populi in Nova Hispania.*

ALCALDE ORDINARIO. El que ejerce la jurisdicción ordinaria en algun pueblo siendo vecino de él. *Judex ordinarius.*

ALCALDE PEDANEÓ. El que lo es de alguna aldea ó lugar corto, y solo puede conocer de una cantidad muy corta de maravedis; y si prende no puede soltar ni proseguir la causa, porque debe dar cuenta à las justicias de la ciudad ó villa à que está sujeta la tal aldea ó lugar. *Judex pedaneus, sive minoribus judiciis aut causis praepositus.*

ALCALDE DE ALDEA, EL QUE LO DESEA ESE LO SEA. ref. que advierte no se apetezcan oficios que tienen mas de gravamen que de autoridad ni provecho.

DE ALCALDE Á VERDUGO, VED COMO SUBO. ref. que se suele decir cuando alguno ha tomado empleo muy inferior al que tenía. *De consule rhetor.*

ALCALDESA. s. f. La muger del alcalde. *Judicis uxor.*

ALCALDIA. s. f. El oficio de alcalde, ó el territorio de su jurisdicción. *Ditio, munus judicis.*

ALCALI. s. m. *Quim.* Nombre generico que se da à diferentes sustancias sólidas ó líquidas de sabor acre, urinoso y cáustico, que tiene la propiedad de combinarse fácilmente con los ácidos y formar sales. *Sal alkalinum.*

ALCALI. Lo mismo que SOSA, que es como mas comunmente se dice.

ALCALI FIJO. El que no se volatiliza al fuego, y se saca comunmente de las cenizas de los vegetales. Combinado con el aceite forma jabon duro. *Sapo.*

ALCALI VOLÁTIL. El que se volatiliza fácilmente al calor; y se extrae por destilacion de los animales ó sus partes. Comunmente es líquido, y cuando se mezcla con aceite forma una especie de jabon blando.

ALCALIFA. s. m. ant. Lo mismo que CALIFA.

ALCALIFAGE. s. m. ant. La dignidad ó empleo de alcalifa ó califa.

ALCALINO, NA. adj. Lo que es de álcali ó tiene álcali; y así decimos: sal alcalina, licor alcalino.

ALCALIZADO, DA. adj. Lo que ha recibido las propiedades de las sales alcalinas. *Quod salinis alkalini proprietatibus viget.*

ALCALE. s. m. ant. Lo mismo que ALCALDE.

ALCALLER. s. m. ant. Lo mismo que ALFARERO.

ALCALLER. ant. Lo mismo que ALFAR.

ALCALLERÍA. s. f. ant. El conjunto de vasijas de barro. *Fictilium acervus, cumulus.*

ALCAMIZ. s. m. ant. Alarde de soldados ó la lista en que se escriben sus nombres. *Militarium copiarum recensio.*

ALCAMONÍAS. s. f. p. Varios géneros de semillas que de ordinario se gastan en ollas ó guisados, como anís, alcaravea, cilantro, cominos y otras. *Vulgaria aromata civis condendiis.*

ALCAMONÍAS. fam. El ALCAHUETE.

ALCANA. s. f. ant. La calle ó sitio en que estaban las tiendas de los mercaderes. *Forum tabernarum.*

ALCANA. Segun algunos EL ALHEÑA.

ALCANCE. s. m. La accion y efecto de alcanzar. *Accessio ad eum quem consequendo assequimur.*

ALCANCE. En materia de cuentas la diferencia que hay del cargo à la data. *Ex rationum computatione debitum.*

ALCANCE. La distancia à que alcanza el brazo de alguna persona por su natural disposicion, ó por el diferente movimiento ó postura del cuerpo. *Projectio brachii.*

ALCANCE. Lo que alcanza cualquiera arma blanca ó negra. Es voz frecuente en la esgrima. *Jactus gladii.*

ALCANCE. En las armas de fuego y atrojadizas la distancia à que alcanza ó llega el tiro. *Jactus tormentorum.*

ALCANCE. met. Capacidad ó talento. Úsase mas comunmente en plural. *Ingenium.*

ALCANCE. La rozadura ó herida que se hace alguna bestia caballar en los menudillos ó ranillas de la mano, dándose en ellas con el pie al tiempo de andar. *Ulcus in equi manibus ex pedum cum ipso collisione.*

ALCANCE. El correo extraordinario que se envia para alcanzar al ordinario. *Tabellarius celeritate insequens praecurrentem.*

ANDARLE Á UNO ó IRLE Á LOS ALCANCES. f. Observar muy de cerca à alguno los pasos que da para prenderle, averiguarle su conducta, ó descubrirle sus manejos. *Vias alicujus prope observare, insequi.*

DAR ALCANCE Á ALGUNO. f. Encontrarle despues de varias diligencias hechas à este fin. *Assequi.*

IR Á LOS ALCANCES. Estar ya próximo ó al fin de conseguir ó alcanzar alguna cosa. *Potnes rem esse, scopum attingere.*

SEGUIRLE EL ALCANCE. f. Mil. Ir detras del enemigo que se retira ó huye. *Fugientes insequi.*

ALCANCÍA. s. f. Vasija comunmente de barro, cetrada, con una sola abertura larga y angosta por la parte de arriba, que sirve para recoger y guardar el dinero que se va echando por la abertura, de forma que puedan entrar las monedas y no se puedan sacar sin romperla. *Crumena fictilis.*

ALCANCÍA. Bola gruesa de barro seco al sol, del tamaño de una naranja, la cual se llena de ceniza ó flores, y sirve para hacer tiro en el juego de caballeria, que llaman correr ó jugar alcancias, de las cuales se defienden los jugadores con las adargas ó escudos donde se quiebran las alcancias. *Globulus fictilis, qui in equiriis nostris jacitur.*

ALCANCÍA. Máquina ó artificio de fuego de que se usaba en la guerra, y era una olla llena de alquitran y de otros materiales encendidos para tirar y arrojar à los enemigos. *Globulus incendiarius.*

ALCANCÍA. Germ. El padre de la mancebía ó casa pública de malas mugeres.

ALCANCIAZO. s. m. El golpe dado con la alcancia. *Fictilis crumenae ictus.*

ALCANCIL. s. m. p. Gran. Lo mismo que ALCANCIL.

ALCANDARA. s. f. La percha ó varal donde se ponen los halcones y otras aves de volateria. *Palus, percha, vidica transversè posita.*

ALCANDIA. s. f. Planta. Lo mismo que SAINA.

ALCANDIAL. s. m. La tierra que está sembrada de alcandía. *Ager siligineus.*

ALCANDIGA. s. f. ant. Lo mismo que ALCANDÍA.

ALCANDORA. s. f. ant. Hoguera, Luminaria y otro cualquier género de fuego que levante llama, de que se usaba para hacer señal. *Focus vigilum.*

ALCANDORA. ant. Cierta vestidura blanca à modo de camisa, ó bien la misma camisa. *Interula.*

ALCANDORA. Germ. La percha de saetre donde cuelga la ropa.

ALCANDUECA. s. f. p. Gran. Planta. Lo mismo que CANDUECA.

ALCANFOR. s. m. Sustancia blanca, concreta, trasparente, muy volátil y olorosa, que contienen varias plantas, aunque ninguna en tanta cantidad como una especie de laurel. *Camphora.*

ALCANFORADA. s. f. Planta perenne indígena de España, cubierta de pelo áspero, tendida por tierra con las hojas lineares. Toda ella desde un olor agradable de alcanfor y se emplea en cocimientos para curar el asma ó hidropesía. *Camphorosma monspeliaca.*

ALCANFORADO, DA. adj. Lo que está compuesto ó mezclado con alcanfor, como el aguardiente y otros licores y cosas. *Camphora inmixtus.*

ALCANTARA. s. m. Lo mismo que PUENTE.

ALCANTARA. En los telares de terciopelo una caja grande de madera en forma de baul con la cubierta ochavada y entreabierta, la que se coloca sobre las cárcolas, y sirve para guardar la tela que se va labrando. *Capsa textoria, ubi serica tela inter texendum asservatur.*

ALCANTARILLA. s. f. d. de ALCANTARA.

ALCANTARILLA. Sumidero ó conducto subterráneo, vestido de fabrica, que sirve para recoger las aguas llovedizas ó inmundas, y darles salida à parage donde no hagan daño. *Cloacarum confluuium.*

ALCANTARILLADO. s. m. La obra hecha en forma de alcantarilla. *Opus arcuatum, fornacatum.*

ALCANTARINO, NA. adj. que se aplica à los religiosos descalzos de san Francisco, reformados por san Pedro de Alcántara. *Franciscanae familiae reformatus frater.*

ALCANZADIZO, ZA. adj. Lo que se puede alcanzar con facilidad. *Adeptione facilis.*

ALCANZADO, DA. p. p. de ALCANZAR.

ALCANZADO, DA. adj. Falto, necesitado. *Egenus.*

ESTAR ó ANDAR ALCANZADO. f. Estar empeñado ó aducado. *Aere alieno gravari.*

ALCANZADOR, RA. s. m. y f. ant. El que alcanza. *Insector, assequens.*

ALCANZADURA. s. f. Alb. La hinchazon que suele hacerse à las caballerías de algun golpe de hierro ó piedra en la parte trasera del pie junto à la uña ó casco. *Tumor in quadrupedibus ex percussione vel ictu lapidis.*

ALCANZADURA. Lo mismo que ALCANCE por la rozadura &c.

ALCANZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ALCANCE por la accion y efecto de ALCANZAR.

ALCANZANTE. p. a. ant. de ALCANZAR. El que alcanza. *Assequens, adipiscens.*

ALCANZAR. v. a. Seguir à alguna persona ó gente hasta encontrarla, ó llegar al parage donde está. *Assequi, consequi.*

ALCANZAR. Hablando de las personas, concurrir con ellas en un mismo tiempo, ser coetáneo: hablando de los tiempos, existir en aquel de que se habla. *In haec aut illa tempora incidere.*

ALCANZAR. Coger alguna cosa alargando la mano para tomarla. *Manu prehendere.*

ALCANZAR. Conseguir ó lograr. *Obtinere, impetrare.*

ALCANZAR. Saber, entender, comprender. *Ingenio assequi rem, comprehendere.*

ALCANZAR. Tener poder, virtud ó fuerza para alguna cosa, y así se dice: ALCANZO el remedio à curar la enfermedad; no ALCANZA la

recomendacion para lograr el empleo &c. *Stifficere.*
ALCANZAR. Llegar hasta algun término; y así se dice: **ALCANZA** con la mano al techo, mi vista **ALCANZA** muy poco. *Attingere.*
ALCANZAR. Quedar uno acreedor á la cantidad que resulta á su favor en el ajuste de cuentas. *Superiorem in supputationibus alicui manere.*
ALCANZAR. v. n. Tocar ó haber á uno alguna cosa ó parte de ella. *Ad aliquem attinere.*
ALCANZAR. Ser suficiente ó bastante una cosa para algun fin, y así se dice: la provision **ALCANZA** para el camino; el dinero **ALCANZO** para pagar los soldados. *Sat esse, sufficere.*
ALCANZAR. En las armas de fuego y en las arrojadas llegar el tiro á cierto término ó distancia. *Longius jaculari.*
ALCANZA QUIEN NO CANSA. ref. en que se advierte que para conseguir suele ser medio muchas veces el no importunar.
SI ALCANZA NO LLEGA. expr. con que se da á entender que una cosa está tasada y escasa que apenas basta para lo que ha de servir. *Aegri sufficit.*
ALCANZARSE. v. r. En las bestias cabalares tocarse y herirse con los pies en los menudillos ó ranillas de las manos al tiempo de andar. *Quadrupes pede manum ferire.*
ALCANZARSELE POCO Á ALGUNO, Ó NO ALCANZARSELE MAS. f. fam. Tener corta capacidad ó ser de poco talento. *Minus mentis acie pollere.*
ALCAPARRA. s. f. Arbusto ramoso, cuyos tallos son tendidos y espinosos, y las flores blancas y grandes. Los botones de estas y el frutose emplean preparados con sal y vinagre para condimentar los manjares. *Capparis spinosa.*
ALCAPARRA. s. f. El boton de la flor del **ALCAPARRO** ó **ALCAPARRA.**
ALCAPARRA DE INDIAS. Planta. Lo mismo que **CAPURINA.**
ALCAPARRADO, DA. adj. Lo que se compone con alcarraras.
ALCAPARRADO. s. m. El guisado hecho con alcarraras. *Condimentum capparibus immistum.*
ALCAPARRAL. s. m. Sitio poblado de matas de alcarrara. *Capparius consitus.*
ALCAPARRO. s. m. Arbusto. Lo mismo que **ALCAPARRA.**
ALCAPARRON. s. m. El fruto de la alcarrara ó alcarrarro, que es ovalado, verde, liso y de una pulgada de largo. Cómese preparado en vinagre.
ALCAPARRON. ant. Cierta género de guarnicion de espada.
ALCAPARROSA. s. f. Lo mismo que **CAPARROSA.**
ALCARACENO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Alcaraz y su tierra y el nacido en ella. *Castanonensis, Alcaraciensis.*
ALCARAVAN. s. m. Ave indigena de España, de un pie á pie y medio de altura, con las piernas y el cuello muy largos, aquellas amarillas, y este, así como el resto del cuerpo tira á rojo: el vientre es blanco y las alas negras manchadas de blanco. *Charadrius Oenidemus.*
ALCARAVAN ZANCUDO, PARA OTROS CONSEJO, PARA TÍ NINGUNO. ref. que reprende á los que dan consejos á otros, y no los toman para sí. Dijose porque en viendo el alcaravan al cazador ó ave de rapiña da muchos chillidos con que las otras aves huyen, quedándose él en el peligro.
ALCARAVANERO. adj. que se aplica al halcon que está acostumbrado á perseguir á los alcaravanes. *Calidris insectator.*
ALCARAVEA. s. f. Planta perenne cuyas raíces y hojas cuando tiernas se comen crudas, y la simiente, que se reputa en la farmacia por una de las cuatro cálidas mayores, y que es diurética y carminativa, se emplea para condimentar los manjares y otros varios usos medicinales y económicos. *Carum carvi.*
ALCARAVEA. La simiente de la planta del mismo nombre.
ALCARCEÑA. s. f. ant. Lo mismo que **YEROS.**
ALCARCEÑAL. s. m. Tierra sembrada de alcarceña.
ALCARCHOFA. s. f. ant. Lo mismo que **ALCARHOFA.**
ALCARCHOFA. s. f. ant. Lo mismo que **ALCARCHOFA.**
ALCARCHOFA. s. f. ant. Lo mismo que **ALCARCHOFA.**
ALCARCIL. s. m. p. *And.* Lo mismo que **ALCAUCIL.**
ALCARÍA. s. f. ant. Lo mismo que **ALQUERÍA.**
ALCAROVEA. s. f. ant. Lo mismo que **ALCARAVEA.**
ALCARRACERO, RA. s. m. y f. La persona que hace ó vende alcarraras. *Urceorum venditor et fector.*
ALCARRACERO. El vasar en que se ponen las alcarraras. *Urceorum repositorium.*

ALCARRAZA. s. f. Cantarilla de barro blanco y muy delgada, donde se pone el agua para que esté fresca. *Urceus fictilis.*
ALCARRENO, NA. adj. El natural de la Alcarria y lo perteneciente á ella. *Algarciensis.*
ALCARTAZ. s. m. ant. Lo mismo que **CUCURUCHO.**
ALCATARA. s. f. ant. Lo mismo que **ALQUITARA.**
ALCATIFA. s. f. Tapete ó alfombra fina. *Tapes.*
ALCATIFA. *Alban.* La broza que se echa para allanar el suelo antes de enlosarlo ó enladrillarlo, y tambien el techo para formar el tejado. Parece se llamó **ALCATIFA**, aludiendo á la alfombra llamada así. *Area ex gypso, vel ex alia materia solo, sive tecta struendo.*
ALCATIFE. s. f. *Germ.* La seda.
ALCATIFERO. s. m. *Germ.* El ladrón que hurta en tienda de seda.
ALCATRAZ. s. m. ant. Lo mismo que **CUCURUCHO.**
ALCATRAZ. Ave de pie y medio de altura, ceceo blanca, con las plumas remeras negras y las piernas cortas y azules. Debajo de la mandíbula inferior tiene una bolsa en la cual encierra agua y a veces alimento para sus polluelos. Con su pico hace un ruido semejante al nombre castellano que tiene. *Pelecanus onocrotalus.*
ALCAUCIL. s. m. ant. Lo mismo que **ALCAUCIL.**
ALCAUCIL. s. m. Planta perenne indigena de España, de un verde oscuro, con las hojas inferiores cortadas en tiras delgadas, llenas de espinas y blanquecinas por debajo. Su tallo es tambien espinoso, y el cáliz de la flor se compone de escamas aovadas, carnosas y que terminan en espina. *Cynara humilis.*
ALCAUCIL. *En algunas partes lo mismo que ALCAUCHOFA.*
ALCAUCHOFA. s. m. p. *Gran.* Lo mismo que **ALCAUCIL.**
ALCAUDON. s. m. Ave de medio pie de altura, cenicienta, con las alas y cola negras manchadas de blanco: la cola es larga, y tiene la figura de una tuña. Es ave de rapina. *Lanius excubitor.*
ALCAYATA. s. f. Lo mismo que **ESCARPIA.**
Uncinus.
ALCAYATA. s. f. ant. Castillo ó fortaleza. Hoy se conservan algunos con este nombre, como en Málaga, Almería y Guadix. *Arx regia.*
ALCAZAR. s. m. Fortaleza; casa fuerte. En la poesia se toma por los palacios de los reyes, aunque no sean fuertes. *Arx regia.*
ALCAZAR. *Naut.* El espacio que hay entre el palo mayor y la entrada de la cámara en lo mas alto del navio. *Stega.*
ALCAZUZ. s. m. Planta. Lo mismo que **REGALIZ.**
ALCE. s. m. En el juego de naipes es la porcion de cartas que se corta despues de haber barajado y antes de distribuirlas.
ALCE. En el juego de la malilla el premio que se da por el valor de la última carta, que sirve para señalar los triunfos de aquella mano.
ALCINO. s. m. Planta indigena de España que crece hasta la altura de medio pie, con las hojas aovadas con dientes en su margen; las flores son pequeñas y de un azul que tira á violado. Toda la planta despide un olor poco agradable. *Thimus acinus.*
ALCION. s. m. Ave. Lo mismo que **MARTIN PESCADOR.**
ALCIONIO. s. m. Lo mismo que **ESPUMA DE MAR.**
ALCOBA. s. f. Pieza ó aposento destinado para dormir. *Cubile.*
ALCOBA. La caja ó manija del peso de donde pende la balanza y en que se rige el fiel. *Trutinae axis.*
ALCOBAS. p. En los colegios mayores de Salamanca y Valladolid los concursos ó conversaciones que habia en los cuartos rectorales por Navidad y Carnestolendas. *Remissiora circa Natalitia festa colloquia.*
ALCOBAZA. s. f. aum. de **ALCOBA.**
ALCOBILLA, TA. s. f. d. de **ALCOBA.**
ALCOBILLA DE LUMBRE. p. *Ar.* Lo mismo que **CHIMENEA** para calentarse.
ALCOCARRA. s. f. ant. Lo mismo que **GESTO** ó **COCO**, como lo prueba el ref. *Á BIEN DE SALGAN, HIJO, TUS BARRAGANADAS, EL TORO ESTABA MUERTO, Y HACIALE ALCOCARRAS CON EL CAPIROTE DESDE LAS VENTANAS;* el cual denota la burla que se debe hacer de los cobardes que afectan valentia con los que no pueden ofenderles.
ALCOHELA. s. f. ant. Planta. Lo mismo que **ESCAROLA.**
ALCOHOL. s. m. Lo mismo que **ANTIMONIO.**

ALCOHOL. s. m. Licor muy diáfano y sin color, mucho mas ligero que el agua, inflamable, volátil, de sabor acre y picante que resulta por destilacion del vino y de otros licores espirituosos. *Alcohol seu spiritus vini purissimus.*
ALCOHOL. *Quim.* La mina de plomo reducida á polvos sutilísimos, en cuyo estado la emplean los alfareros para diferentes vidriados por la facilidad con que la funde el fuego y se reduce á vidrio. *Galen.*
ALCOHOLADO, DA. p. p. de **ALCOHOLAR.**
ALCOHOLADO. adj. Se aplica á las reses vacunas y otras que tienen el pelo ó cuero al rededor de los ojos mas oscuro que lo demás. *Circá oculos fuscior.*
ALCOHOLADOR, RA. s. m. y f. El que alcoholiza.
ALCOHOLAR. v. a. Pintar ó teñir con alcohol el pelo, cejas y pestañas. *Stibio fuvare.*
ALCOHOLAR. *Quim.* Extraer y rectificar el espíritu de cualquier licor, ó reducir á polvos menudísimos alguna materia. *Succos quosque extrahere, destillare chymici.*
ALCOHOLAR. v. n. ant. En los ejercicios de castidad y alcancias pasar la cuadrilla que ha cargado galopando ó despacio por el frente de sus contrarios. *Adversariam turmam leni vel presensore cursu præterequirere.*
ALCOHOLERA. s. f. La vasija ó salserilla para poner el alcohol. *Vasculum stibii.*
ALCOHOLIZAR. v. a. *Quim.* Reducir al último término posible de pulverización cualquier sustancia sólida que; se muele y de rectificación los licores ó espíritus inflamables que se destilant.
ALCOLLA. s. f. ant. Lo mismo que **CANTARO.**
ALCOMENIAS. s. f. p. ant. Lo mismo que **ALCAMONIAS.**
ALCONCILLA. s. f. ant. Color brasil ó arrebol de que usaban por afeitó las mugeres. *Purpurisum.*
ALCOR. s. m. Cerro ó collado. *Collis.*
ALCORAN. s. m. Libro en que se contiene la ley de Mahoma y sus ritos y ceremonias. *Alcoranus, legis mahometicae codex.*
ALCORANISTA. s. m. Doctor ó expositor del ó Alcoran ó ley de Mahoma. *Mahometicae legis magister, praeceptor.*
ALCORCI. s. m. ant. Especie de joyel. *Ornamentum quoddam.*
ALCORNOCAL. s. m. El sitio poblado de alcornoques. *Locus suberibus consitus.*
ALCORNOCAL. s. m. Arbol, especie de encina, de treinta á cuarenta pies de altura, cuya madera es sumamente dura, y su corteza conocida con el nombre de corcho es muy recia y fofa. *Quercus suber.*
ALCORNOCAL NO HAY PALO QUE LE TOQUE, SINO LA ENCINA QUE LE QUIEBRA LA COSTILLA. ref. que denota que no hay cosa que no tenga su contraria.
ALCORNOCAL. *NA.* adj. Lo perteneciente al alcornoque. *Subereus.*
ALCOROVIA. s. f. Planta. Lo mismo que **ALCARAVEA**, que es como mas comunmente se dice.
ALCORQUE. s. m. ant. Chanclo con la suela de corcho. *Calceus subereis solis instructus.*
ALCORQUE. *Agr.* Hoyo que se hace al pie de las plantas ó árboles para detener el agua de los riegos. *Scrobs sulcus.*
ALCORQUE. Lo mismo que **CORCHO.**
ALCORQUE. *Germ.* La alpargata.
ALCORQUÍ. s. m. ant. Lo mismo que **ALCORQUE.**
ALCORZA. s. f. Pasta muy blanca de azúcar y almidon, con la cual se suelen cubrir varios géneros de dulces, y se hacen diversas piezas ó figurillas. *Sacchari et amyli massula.*
ALCORZA. Pieza ó pedazo de alcorza. *Sacchari et amyli massae crustulum.*
ALCORZADO, DA. p. p. de **ALCORZAR.**
ALCORZAR. v. a. Cubrir de alcorza. *Saccharo et amylo condere.*
ALCOTAN. s. m. Ave. Lo mismo que **GAVILAN.**
ALCOTANA. s. f. *Alban.* Herramienta con mango de madera como el de un martillo, aunque mas largo; tiene un ojo en que entra el mango y dos hojas á los lados de él, cuyos extremos acaban el uno en forma de azuela, y el otro de hacha. Las hay tambien con boca de piqueta en vez de la de corte, que sirven para romper y cortar. *Ascia, instrumentum artis caementariae.*
ALCOTANCILLO. s. m. d. de **ALCOTAN.**
ALCOTON. s. m. ant. Lo mismo que **ALGODON.**
ALCOTONIA. s. f. ant. Tela de algodón. Lo mismo que **COTONIA.**
ALCREBITE. s. m. Lo mismo que **AZUFRE.** Llámase **ALCREBITE** vivo el que está sin der-

retir y como sale del mineral, y muerto el que ya se ha derretido.

ALCRIVIS. s. m. *Min.* Lo mismo que **TOBERA**.

ALCROCO. s. m. ant. Lo mismo que **AZAFRAN**.

ALCUBILLA. s. f. *En algunas partes* el arca de agua. *Castellum, dividiculum.*

ALCUCILLA. s. f. d. de **ALCUZA**.

ALCUZA. s. f. ant. Familia ó linage ó ascendencia. *Genus, progenies.*

ALCUÑO. s. m. ant. Renombre ó sobrenombre. *Cognomen.*

ALCURNIA. s. f. Lo mismo que **ALCUZA**.

ALCUZA. s. f. Lo mismo que **ACEITERA**.

ALCUZADA. s. f. La porcion de accite que cabe en una alcuza. *Olei portio quam capit lecythus.*

ALCUCUZU. s. m. Pasta de harina y miel reducida á granitos redondos, que cocida después con el vapor del agua, caliente se guisa de varias maneras. Es comida muy usada entre los moros. *Massa ex melle farinaque confecta.*

ALGUCUZU. s. m. ant. Lo mismo que **ALCUCUZU**.

ALGUZERO, RA. s. m. y fem. El que hace ó vende alcuza. *Lecythorum venditor aut faber.*

ALGUZERO, RA. adj. Lo que pertenece á la alcuza ó tiene relacion con ella, y así se dice mozo **ALGUZERO**, el que quita el accite de la alcuza, perro **ALGUZERO** el que está acostumbrado á lamerla: *Lecythinus.*

ALGUZON. s. m. aym. de **ALCUZA**.

ALDABA. s. f. Pieza de hierro ó bronce, que se pone á las puertas para llamar, y suele llamarse aldabon cuando es muy gruesa ó de figura de rosca. *Pistillus ferreus foribus appendens ad pulsandum.*

ALDABA. Pieza de hierro ó madera con que se aseguran las puertas y ventanas después de cerradas. Tiene la figura de una barra pequeña. *Sera, repagulum, pessulus.*

AGARRARSE DE BUENAS ALDABAS. f. met. Valerse de una gran proteccion. Dicese tambien tener buenas **ALDABAS** en el mismo sentido. *Validioribus adminiculis insistere, inniti.*

ALDABADA. s. f. El golpe que se da en la puerta con la aldaba para llamar. *Pulsatio.*

ALDABADA. met. Sobresalto ó temor repentino de algun mal ó riesgo que amenaza. *Cordis praesagium.*

ALDABAZO. s. m. Golpe recio dado con la aldaba. *Fortis pulsatio.*

ALDABEADO, DA. p. de **ALDABEAR**.

ALDABEAR. v. n. Tocar con la aldaba, dar repetidas aldabadas. *Pulsare ostium.*

ALDABIA. s. f. Madero serradizo que se pone transversalmente de una pared á otra, metiendo su cabeza en agujeros que se hacen de propósito; y sirve para fundar en ella la armazon de los tabiques delgados, que por estar suspendido todo su peso en las **ALDABIAS** se llaman **COLGADOS**. *Ligna transversa ad sustinendum cratium parietem.*

ALDABILLA. s. f. d. de **ALDABA**.

ALDABON. s. m. aym. de **ALDABA**.

ALDABON. Especie de asa ó asidero como los de las puertas, que tienen los cofres, arcas y urnas á los lados para poderlas agarrar y mover de una parte á otra. *Ferreus anulus grandior.*

ALDEA. s. f. Lugar corto sin jurisdiccion propia, que depende de la villa ó ciudad en cuyo distrito está. *Pagus.*

CON OTRO EA **LEGAREMOS Á LA ALDEA.** ref. en que se advierte que con el trabajo y la constancia se llega al fin que se desea.

ALDEANAMENTE. adv. m. Segun el uso de la aldea, al modo de la aldea. *Simpliciter, candidè.*

ALDEANAMENTE. met. ant. Lo mismo que **RÚSTICAMENTE** ó **GROSERAMENTE**. *Rusticè, rusticatim.*

ALDEANIEGO, GA. adj. Lo que es propio de la aldea ó pertenece á ella. *Paganus.*

ALDEANO, NA. adj. El natural de alguna aldea ó lo perteneciente á ella. *Paganus.*

ALDEANO. met. ant. Inculto, grosero, rústico. *Incultus, rusticus.*

ALDEBARAN. s. m. Estrella de la primera magnitud que forma el ojo de la constelacion llamada **TÁURO**. *Tauri oculus, stella.*

ALDEHUELA. s. f. d. de **ALDEA**.

ALDEHUELA. s. f. d. de **ALDEA**.

ALDENEJA. s. f. Planta. Lo mismo que **BECHOQUINO**.

ALDEORRIO. s. m. Aldea pequeña. Llámase tambien así por desprecio cualquier pueblo que habiendo sido de consideracion ha llegado á arruinarse y empobrecerse. *Pagus exiguus.*

ALDEORRO. s. m. Lo mismo **ALDEORRIO**.

ALDERREDOR. adv. m. ant. Lo mismo que **AL REDEDOR**.

ALDIZA. s. f. Planta. Lo mismo que **ESCOBIÉLA**.

ALDONZA. s. f. n. p. de muger. Lo mismo que **ALFONSA**.

ALDORA. s. f. Planta. Lo mismo que **ZAINA BLANCA**.

ALDORAN. s. m. Planta. Lo mismo que **ARDURAN**.

ALDORTA. s. f. Ave indigena de España de mas de medio pie de altura, que tiene sobre la cabeza tres plumas blancas las cuales forman un penacho; su pico es muy largo, las piernas rojas, y lo restante del cuerpo ceniciento; excepto el lomo que tira á verde. *Ardea Nycticorax.*

ALDRAN. s. m. El que vende vino en las dehesas. Hoy tiene uso en Extremadura. *Vinarius in pascuis.*

ALDUCAR. s. m. ant. Especie de seda. Lo mismo que **ADUCAR**.

ALEACION. s. f. La accion y efecto de alear los metales. *Commistio metallorum.*

ALEADO, DA. p. p. de **ALEAR**.

ALEAR. v. n. Mover las alas. *Alas agitare.*

ALEAR. met. Menear los brazos á modo de alas. Dicese principalmente de los niños que mueven los brazos de contento cuando ven á sus madres ó amas. *Brachia motare.*

ALEAR. met. Recobrase, convalecer de alguna enfermedad grave. Úsase mas comunmente gerundio con el verbo *ir*; y así se dice fulano *yava aleando*. *Sanitatem sensim recuperare.*

ALEAR. met. Cobrar aliento ó fuerzas, repararse de algun afan ó trabajo. *Reficere vires, recreari.*

ALEAR. Anhelar, aspirar. *Ad aliquid aspirare.*

ALEAR. v. a. Mezclar unos metales con otros ó bien varias porciones de un mismo metal de diferente ley. *Commiscere metalla.*

ALEBRADO, DA. p. p. de **ALEBRARSE**.

ALEBRARSE. v. r. Echarse en el suelo pegándose contra él á modo de las liebres, que cuando se ven perseguidas se suelen ocultar de este modo para libertarse. *Humi se sternere.*

ALEBRARSE. met. Acobardarse. *Pavere; pertimescere.*

ALEBRASTADO ó ALEBRESTADO. DA. p. p. de **ALEBRARSE** ó **ALEBRESTARSE**.

ALEBRASTARSE ó ALEBRESTARSE. v. r. Lo mismo que **ALEBRARSE**.

ALEBRONADO. DA. p. p. de **ALEBRONARSE**.

ALEBRONARSE. v. r. Lo mismo que **ACOBARDARSE**.

ALECE. s. m. Guisado hecho y sazonado con el higado de los peces llamados mulos. *Obsonium ex jecore piscium.*

ALECTORIA. s. f. Piedra que alguna vez se engendra en el ventrículo ó en el higado de los gallos viejos; su figura es casi redonda y del tamaño de una avellana; su color es ceniciento y á veces cristalino, si bien algo oscuro con algunas venillas rojas. *Gemma alectoria.*

ALECHIGADO, DA. p. p. ant. de **ALECHIGAR**.

ALECHIGAR. v. a. ant. Dulcificar, suavizar.

ALECHUGADO, DA. p. p. de **ALECHUGAR**.

ALECHUGAR. v. a. Doblar ó disponer alguna cosa en figura de hoja de lechuga, como se usa en las guarniciones y adornos de los vestidos, principalmente de las mugeres. *In lactucae formam plicare.*

ALEDA. s. f. Lo mismo que **CERA ALEDA**.

ALEDANNO. s. m. ant. Lo mismo que **ALEDAÑO**.

ALEDANO. s. m. ant. Confin, término, limite. *Limes, fines, finis.*

ALEFANGINAS. adj. f. p. *Farm.* Pildoras compuestas de muchas drogas medicinales purgantes y principalmente aromáticas, á las cuales atribuyan los antiguos virtudes maravillosas. *Pillulae alephanginae.*

ALEFONSO. s. m. ant. Lo mismo que **ALFONSO**.

ALEFRIS. s. m. *Naut.* La concavidad que se hace en algun madero para que allí rematen las tablas del costado del navio. *Cavum figendis tabulis in lateribus navium.*

ALEGACION. s. f. La accion de alegar, y el mismo escrito ó alegato en que el abogado expone lo que conduce al derecho de la causa ó parte que defiende. *Alegatio.*

ALEGADO, DA. p. p. de **ALEGAR**.

ALEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ALEGACION**.

ALEGANZA. s. f. ant. Lo mismo que **ALEGACION**.

ALEGAR. v. a. Citar, traer á su favor algun dicho, ejemplo ú otra cosa que prueba el intento propuesto. *Adducere pro se testimonium.*

ALEGAR. fort. Traer el abogado leyes, autoridades y razones en defensa del derecho de su causa. *Alegare.*

ALEAR. Hacer mencion de alguna cosa, citarla. *Commemorare, recensere.*

ALEGATO. s. m. Alegacion por escrito. *In scriptis allegatio.*

ALEGORIA. s. f. Figura retórica, la cual consta de metáforas continuadas. *Allegoria.*

ALEGORICAMENTE. adv. m. Con alegoria ó en sentido alegórico. *Allegoricè.*

ALEGORICO, CA. adj. Lo que pertenece á la alegoria ó la comprende. *Allegoricus.*

ALEGORIZADO, DA. p. p. de **ALEGORIZAR**.

ALEGORIZAR. v. a. Interpretar alegoricamente alguna cosa; darle sentido ó significacion alegórica. *Verba allegoricè sumere.*

ALEGRADO, DA. p. p. de **ALEGRAR**. Úsase solo con el auxiliar para componer algunos tiempos del verbo *alegrar*.

ALEORADO, DA. p. p. *Cir.* de **ALEGRAR**.

ALEGRADOR, RA. s. m. y f. ant. El que alegró.

ALEGRADOR. s. m. fam. Una lista larga de papel retorcido, que sirve para avivar las luces torciendo el pábilo. *Tortilis chartula excutiendo ellychnio, excitando lumini.*

ALEGRIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ALEGRIA**.

ALEGRIANTE. p. a. de **ALEGRAR**. Lo que alegró. *Exhilarans.*

ALEGRAR. v. a. Causar alegría. *Exhilarare.*

ALEGRAR. met. Avivar; hcrmosear, dar nuevo esplendor y mas apacible vista á las cosas inanimadas. *Formosum, nitidum reddere.*

ALEGRAR. *Cir.* Lo mismo que **LEGRAR**.

ALEGRARSE. v. r. Recibir ó sentir alegría. *Lactari.*

ALEGRARSE. fam. Ponerse alegre, alguno por el exceso en beber vino, aunque sin llegar á embriagarse. *Vini laetitia gestire.*

ALEGRARSE. for. ant. p. *Ar.* Gozar. *Gaudere.*

ALEGRE. adj. Gozoso, contento. *Alacris.*

ALEGRE. El que tiene alegría por haber bebido vino ú otros licores con algun exceso. *Vino calescens, vini laetitia gestiens.*

ALEGRE. met. Aplicase á las cosas inanimadas, que por su apacible vista causan alegría, como el cielo **ALEGRE**, casa **ALEGRE**. *Alacris, laetus.*

ALEGRE. met. En los colores el que es mas vivo, sobresaliente y grato á la vista, como encarnado, verde, azul celeste. *Alacris, vividus, gratus.*

ALEGRE. met. Faustó, feliz, favorable, como noticia **ALEGRE**, suceso **ALEGRE**. *Faustus.*

ALEGRE. Lo mismo que **VIVO** y **PIGANTE**. Dicese de la conversacion y del juego. *Mordax, pungens.*

ALEGRE. ant. Gallardo, brioso, esforzado. *Validus, robustus, strenuus.*

ALEGREMENTE. adv. m. Con alegría. *Alacriter.*

ALGREGZA. s. f. ant. Lo mismo que **ALEGRIA**.

ALEGRIA. s. f. Júbilo y contento del animo. *Alacritas, laetitia, gaudium.*

ALEGRIA. Planta anua de un pie de altura, con los tallos y hojas vellosas y la flor blanca; y que produce una capilla dentro de la cual se contienen cuatro semillas ovaladas, comprimidas y amarillentas, que se usan para condimento, y en algunas partes para sacar aceite. *Sesamum orientale.*

ALEGRIA. Nuégado en que entra la simiente llamada **ALEGRIA**. *Eduium sesamo conditum.*

ALEGRIA. *Germ.* La taberna.

ALEGRIA SECRETA, CANDELA MUERTA. ref. que enseña que los gustos son menores cuando no se comunican y celebran con los amigos.

ALEGRÍAS. p. Los regocijos y fiestas publicas. *Publica spectacula.*

ALEGRÍAS, ALBARDEOS, QUE SE QUEMA EL BALAGO. ref. con que se hace burla de aquellos que celebran las cosas que debian sentir.

ALEGRÍAS, ANTRUEJO, QUE MAÑANA SERÁ CENTIZA. ref. que denota cuan poco durables son los gustos de la vida humana.

ALEGRÍSIMO, MA. adj. sup. de **ALEGRE**. *Laetissimus.*

ALEGRO. s. m. *Mús.* Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música, que equivale á vivo ó alegre. Tambien se da este nombre á la composicion; y así se dice: tocan ó cantan un **ALEGRO**.

ALEGRON. s. m. fam. Alegria repentina y de poca duracion. *Inopinatum gaudium.*

ALEGRON. fam. Llamada de fuego de poca duracion, como la que se hace con sarmentos. *Flammae parum durantis eruptio.*

ALEJA. s. f. p. *Murc.* Lo mismo que **VASAR**.

ALEJADO, DA. p. p. de **ALEJAR**.

ALEJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de alejar ó alejarse. *Amotio, remotio, ablegatio.*

ALEJANDRE. s. m. ant. n. p. de varon. Lo mismo que **ALEJANDRO**.

ALEJANDRINO, NA. adj. El natural de Alcjan-dria en Egipto ó lo que pertenece á ella. *Alexandrinus.*

ALEJAR. v. g. Desviar, apartar mucho una cosa de otra. Úsase mas comunmente como reciproco. *Amovere, remove, semovere longius.*

ALEJJA, s. f. Especie de puches que se hacen de harina de cebada quebrantada despues de tostada y mondada, la qual se cuece con agua y sal hasta que se espesa y toma algun cuerpo; y para que estén mas sabrosas les echan por encima un poco de ajonjolí ó alegría. *Usase mas comunmente en plural. Puls hordeacea.* PARECE QUE HA COMIDO ALEJAS. loc. Fam. p. *And.* con que se moteja al que está debilitado, por ser este alimento de muy poca sustancia; y en el mismo sentido se dice tiene cara de ALEJAS. *Homo videtur pulre nutritus.*

ALEJOR, s. m. ant. Lo mismo que ALAJOR.

ALEJUR, s. m. Lo mismo que ALAJUR.

ALELADO, DA. p. p. de ALELARSE.

ALELARSE, v. r. Ponerse feo. *Hebescente.*

ALELLI, s. m. Género de plantas perennas, de las cuales se cultivan para adorno diferentes especies y variedades, de flores tanto sencillas como dobles. *Cheiranthus.*

ALELLI AMARILLO, Especie de aleli que se distingue por sus hojas lustrosas, crasas y de un verde agradable y por sus flores amarillas. *Cheiranthus cheiri.*

ALELLI COMUN, Especie de aleli que se distingue de todas las demas cultivadas por tener enteros los petalos de sus flores, que son encarnadas ó blancas ó de estos dos colores juntos. *Cheiranthus incanus.*

ALELLI CUARENTENO, Variedad del anterior, que se diferencia por carecer de flores en el tallo del centro, y por tener los petalos escotados en su ápice. *Cheiranthus incanus. var.*

ALELLI DE CALABRIA, Lo mismo que ALELLI DE UN RAMO.

ALELLI DE MAHON, Especie de aleli que se distingue por sus tallos delgados y algo rastreros. *Cheiranthus maritimus.*

ALELLI DE MUERTOS, Especie de aleli que crece espontáneo en varias partes de España, y que se distingue por sus petalos arrugados en su margen y de un color rojo oscuro. *Cheiranthus tristis.*

ALELLI DE UN RAMO, Variedad del aleli comun, que se diferencia de los demas en tener un solo tallo con flores, cuyos piecitos son progresivamente mas largos en las inferiores que en las superiores. *Cheiranthus incanus. var.*

ALELLI GRIEGO, Variedad del aleli comun, que se distingue por sus hojas carnosas y lustrosas, y por ser planta menos esbelta y mas poblada de ramos. *Cheiranthus incanus. var.*

ALELLI ORDINARIO, Lo mismo que ALELLI COMUN.

ALELLI RAGIZO, Lo mismo que ALELLI AMARILLO.

ALELLI PICARDO, Lo mismo que ALELLI DE UN RAMO.

ALELLI PIRAMIDAL, Lo mismo que ALELLI DE UN RAMO.

ALELUYA, s. f. El tiempo de pascua, y así se dice por el ALELUYA ó al ALELUYA nos veremos. *Paschae tempus.*

ALELUYA, met. La estampa pequeña que al entonar el sábado santo el celebrante la ALELUYA, se arroja al pueblo con la palabra ALELUYA escrita en ella. *Sacra inago chartae impressa, cui inscriptum est ALELUYA.*

ALELUYA, Planta. Lo mismo que ACEDERILLA.

ALEMA, s. f. Porción de agua de regadío; que se reparte por turno. *Aquae irriguae portio.*

ALEMAN, NA. adj. El natural de Alemania ó lo que pertenece a ella. *Germanus.*

ALEMAN, s. m. El idioma alemán.

ALEMANA, s. f. Baile antiguo español. *Germana saltatio.*

ALEMANES, SA. adj. ant. Lo mismo que ALEMÁN.

ALEMANESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que ALEMÁNICO.

ALEMÁNICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente a Alemania. *Germanicus.*

ALEMÁNICO, CA. adj. Lo perteneciente á Alemania ó lo que es de aquel país. Aplícase solo á cierto género de mantelería labrada por haber venido de Alemania. *Mappae germanicae.*

ALENGUADO, DA. p. p. de ALENGUAR.

ALENGUAMIENTO, s. m. La acción de alenguar. *Conventio super pascuas.*

ALENGUAR, v. a. En la Mesta tratar del ajuste ó arrendamiento de alguna dehesa ó yerbas para pasto del ganado lanar. *Pascuis, conventire de pascuas.*

ALENTADA, s. fant. La respiración continuada ó no interrumpida. *Respiratio, interspiratio.*

ALENTADAMENTE, adv. m. Con aliento ó esfuerzo. *Viriliter.*

ALENTADO, DA. p. p. de ALENTAR.

ALENTADO, adj. Animoso y valiente. *Fovris, strenuus.*

ALENTAR, v. n. Respirar ó arrojar el aliento. *Respirare.*

ALENTAR, v. a. Animar, infundir aliento ó esfuerzo, dar vigor. Usase tambien como reciproco. *Roborare vires, robur addere.*

ALENTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ALENTADO.

ALEONADO, DA. adj. Lo mismo que LEONADO.

ALEPINO, NA. adj. El natural de Alepo.

ALERA, s. f. ant. p. Ar. El sitio ó llanura en que están las eras para trillar las mieses. *Plantas in areas divisa.*

ALERA FORAL, El derecho que tienen los vecinos de un pueblo de apacentar sus ganados en los términos ó terreno de otro lugar, de suerte que al ponerse el sol estén ya dentro de los términos del pueblo de que son vecinos. *Jus pasendi inter areas proprias et conterminas.*

ALERCE, s. m. Arbol. Lo mismo que PINO.

ALERO, s. m. Aquella parte del tejado que sale fuera de la pared para desviar de ella las aguas llovedizas. *Suggrundia.*

ALEROS, p. En los coches de viga las piezas que salen á los lados de la caja y llegan hasta los estribos, saliendo afuera como cosa de una tercia por lo alto de los antepiechos, y sirven para defender á los que van dentro del coche de las salpicaduras del lodo. Son cuatro, correspondientes á cada lado del suyo. *Rhoda sugrundae.*

ALEROS, En la caza de las perdices; que se hace con lazos ó con buitron, las paredillas ó atajos que se forman á uno y otro lado para que las perdices vayan encallejonadas hacia la red. *Pulvis crepidinis, quatum quibus perdices accuntur in laqueos.*

ALERTA, s. f. El aviso que se dan las centinelas unas á otras para no dormirse ó á la demas tropa para que esté prevenida. *Alerta.*

ALERTA, adv. m. Cuidadosa, vigilante y atentamente. Usase frecuentemente este adverbio con el verbo estar ó andar. *Vigilanter.*

ALERTADO, DA. p. p. de ALERTAR y ALERTARSE.

ALERTAMENTE, adv. m. Con vigilancia, con atención. *Vigilanter, intento animo.*

ALERTAR, v. a. Excitar á poner atención y cuidado. *Excitare.*

ALERTARSE, v. r. Germ. Aperibirse, prevenirse, estar con vigilancia, y cuidado para lo que pueda sobrevenir. *Intentum esse.*

ALERTO, TA. adj. Vigilante y cuidadoso. *Intentus.*

ALESNA, s. f. ant. Lo mismo que LESNA.

ALESNADO, DA. adj. Lo que está puntriagado á manera de lesna. *Acutus.*

ALESTAZ, s. f. Planta. Lo mismo que GRAMA DE OJOS.

ALETA, s. f. d. de ALA.

ALETA, El conjunto de espinas mas ó menos duras, colocadas en fila y unidas con una membrana que tienen los peces, en el lomo, vientre, costados y cola y con los cuales se ayudan para nadar. *Pinna.*

ALETA, ant. *Albañ.* Lo mismo que ALERO.

ALBTA, *Naut.* Cada uno de los dos maderos curvos que forman la popa de un buque. *Ligna duo incurva, quibus consistit puppis.*

ALETADA, s. f. El movimiento de las alas. *Alae motus aut jactatus.*

ALETAZO, s. m. Golpe de ala ó aleta. *Alaeictus.*

ALETEAR, v. n. Mover frecuentemente las alas con violencia y sin romper el vuelo. *Alas movere, quater, concutere, jactare.*

ALETEO, s. m. El movimiento frecuente que hacen las aves con las alas. *Alarum jactatas.*

ALETO, s. m. Ave. Lo mismo que BALTEO.

ALETON, s. m. aum. de ALETA.

ALETORIA, s. f. Lo mismo que ALECTORIA.

ALETRIA, s. f. p. Mur. Lo mismo que FIDEOS.

ALEUDADO, DA. p. p. ant. de ALEUDARSE.

ALEUDARSE, v. r. ant. Fermentarse con la levadura la masa del pan de harina de trigo; ceneno ó moqueño antes que vaya al horno. *Farinam ad panificum subactum fermentare.*

ALEVANTADIZO, ZA. adj. ant. Acostumbrado á levantarse ó rebelarse. *Turbulentus, tumultuosus.*

ALEVANTADO, DA. p. p. ant. de ALEVANTAR.

ALEVANTAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que LEVANTAMIENTO. *Conjuratio.*

ALEVANTAR, v. a. ant. Lo mismo que LEVANTAR.

ALEVE, adj. Perfidio, traidor; y tambien se aplica á las acciones hechas con alevosia, como muerte ALEVE, trato ALEVE, *Infidus, perfidus.*

ALEVE, s. m. ant. Lo mismo que ALEVOSIA. Llamábase así la que hacia un partidar contra otro. *Infidelitas, perfidia, proditio.*

ALEVE, mod. adv. ant. Lo mismo que ALEVOSAMENTE, A TRACION.

ALEVIADO, DA. p. p. ant. de ALEVIAR.

ALEVIAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que ALEVIO.

ALEVIAR, v. a. ant. Lo mismo que ALEVIAR.

ALEVIATIVO, VA. adj. ant. Lo que alivia. *Levamen afferens.*

ALEVILLA, s. f. Insecto muy comun en España. Es una palomilla, muy parecida á la del gusano de seda, de la que se diferencia principalmente en tener las alas enteramente blancas. Se alimenta por lo comun de hojas de sauce y olmo. *Phalaena salicis.*

ALEVÍSIMO, MA. adj. sup. de ALEVE. *Summe proditor.*

ALEVO, s. m. ant. Lo mismo que ALEVOSIA.

ALEVOSA, s. f. Enfermedad de los bueyes y bestias caballares. Lo mismo que ALEVOSAMENTE.

ALEVOSAMENTE, adv. m. Con alevosia. *Perfidus, perfide.*

ALEVOSIA, s. f. Traicion, infidelidad; inaguardacion cautelosa contra alguno. *Proditio.*

ALEVOSO, SA. adj. El que comete alevosia ó la acción hecha con ella. *Infidus, perfidus.*

ALEXIFARMACO, CA. adj. Med. Lo que tiene virtud preservativa ó correctiva de los malos efectos del veneno. Hallase tambien como sustantivo por el medicamento que tiene esta virtud. *Alexipharmacum.*

ALFABA, s. f. ant. Pedazo de tierra, la tercera parte de la tanulla. *Jugeri portuicula quae unius modii fertia pars seminatur.*

ALFABEGA, s. f. Lo mismo que ALFABETA.

ALFABETICAMENTE, adv. m. Por el orden del alfabeto. *Ordine alphabetico.*

ALFABETICO, CA. adj. Lo perteneciente al alfabeto. *Ad alphabetum pertinens.*

ALFABETISTA, s. m. El ortografo que con particularidad trata del alfabeto. *Alphabeti studio, didius.*

ALFABETO, s. m. Lo mismo que ABECDARIO. Díjose ALFABETO de las dos primeras letras de los griegos *alpha y beta.*

ALFADIA, s. f. ant. Lo mismo que CONEJO ó SOBORNO.

ALFAGEME, s. m. ant. Lo mismo que BARBERO.

ALFAGIA, s. f. Carp. Madero delgado y serrado, que solo tiene cinco dedos de grueso y siete de ancho, y sirve regularmente para hacer puertas y ventanas. *Lignum exiguae latitudinis.*

ALFAHAR, s. m. Lo mismo que ALFARA, que es como se llama mas comunmente.

ALFAHARERIA, s. f. Lo mismo que ALFARERIA ó ALFAR.

ALFAHARERO, s. m. Lo mismo que ALFARERO, que es como se dice mas comunmente.

ALFAJA, s. f. ant. Lo mismo que ALBAJA.

ALFAJOR, s. m. Lo mismo que ALAJOR.

ALFALCE, s. m. p. Ar. Lo mismo que ALEALE.

ALFALFA, s. f. Planta. Lo mismo que MIELGA CULTIVADA.

ALFALEAL ó **ALFARFAR**, s. m. Sitio ó lugar sembrado de alfalfa. *Ager in quo provenit herba medica.*

ALFALFE, s. m. Lo mismo que ALFALFA.

ALFALEZ, s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que ALFALFA.

ALFAMAR, s. m. ant. Manta ó cobertor encarnado. *Lodis.*

ALFANA, s. f. Caballo corpulento, fuerte y brioso. *Equus robustus.*

ALFANEQUE, s. m. Especie de halcon de color blanquecino con pintas pardas; sirve amansado para la caza de cetrería, y es muy diestro en coger perdices, torzuelos, alcarayanes, conejos y liebres. *Falco Lanarius.*

ALFANEQUE, ant. La tienda ó pabellon de campaña. *Tentorium.*

ALFANGE, s. m. Especie de espada ancha, corta y curva, que tiene corte solo por un lado. *Acinacis.*

ALFANGE, Lo mismo que PEZ ESPADA Y ALFA.

ALFANGETE, s. m. d. de ALFANGE.

ALFANGUE, s. m. ant. Lo mismo que MANGA.

ALFANAJAZO, s. m. La herida ó golpe del alfange. *Acinacis ictus.*

ALFANAJAZO, aum. de ALFANGE.

ALFANJON, s. m. aum. de ALFANGE.

ALFANJONAZO, s. m. aum. de ALFANJON.

ALFAQUE, s. m. Banco de arena que se hace en las costas del mar y en la boca de los rios ó puertos, como los ALFAQUES de Tortosa. *Syrtis.*

ALFAQUEQUE, s. m. ant. Redentor de cautivos. *Captorum redemptio.*

ALFAQUI, s. m. ant. El sacerdote de los moros.

ALFAR, s. m. Obrador u oficina donde se labran vasijas de barro. *Figlina.*

ALFAR. adj. que se aplica al caballo, que alfa repetidamente por vicio ó resabio. *Equus qui crura antica nimium erigit libratque immota aliquandiu, non flexis acque posticis cruribus.*

ALFAR. s. m. Tierra. Lo mismo que ARCILLA.

ALFAR. v. n. Levantar el caballo demasiado en los galopes ú otro ejercicio violento el cuarto delantero con alguna suspensión sobre las piernas sin quebrarlas á correspondencia, y se tiene por vicio. *Crura antica altiùs, quam par est; equum arrigere, ac suspensa aliquandiu tenere nimium flexis posticis cruribus.*

ALFARAZ. adj. Decíasé del caballo en que montaba cierto género de caballería ligera de los moros. *Levis armaturæ arabum equitatus.*

ALFARDA. s. f. ant. Lo mismo que FARDA.

ALFARDA. ant. Adorno que usaban las mugeres. *Ornatus muliebris.*

ALFARDA. En la arquitectura antigua era una de las vigas ó cuarterones grandes, que se trababan por diferentes partes unos á otros con lazos de ensamblaje curioso; para átar como con trabas ó cadenas las paredes altas en las naves de las iglesias y salas grandes por la parte donde empezaba el enmaderado de los techos, y servía de adorno y seguridad, como hoy se ve en muchas partes. *Transtrâ, tigna, trabes; quibus ædium muri continentur.*

ALFARDA. p. Ar. Tributo ó contribución que se paga por el derecho de aguas de algun terreno. *Vectigal pro irrigandis agris.*

ALFARDERO. s. m. p. Ar. El que cobra el derecho de la alfarda. *Coactor vectigalis, pro irrigandis agris.*

ALFARDILLA. s. f. d. de ALFARDA.

ALFARDILLA. Tejido antiguo de seda que después llamaron esterilla, y hoy galon común. *Fasciola serica.*

ALFARDILLA. p. Ar. La cantidad corta que se paga, además de la alfarda, por las tierras que se riegan de acequias menores, hijuelas de las principales, para limpiarlas. *Appendix; additamentum vectigalis pro irrigandis agris.*

ALFARDON. s. m. p. Ar. Anillo de hierro que se pone en el eje del barro ó carreta, y anda suelto entre la clavija y la caja. *Anulus stræus in curvâ axi.*

ALFARDON. p. Ar. Lo mismo que ALFARDA por el tributo de las aguas &c.

ALFAREME. s. m. ant. Especie de toca ó velo para cubrir la cabeza como el almaizar. *Vitta.*

ALFARERIA. El arte que enseña á fabricar vasijas de barro.

ALFARERIA. s. f. La tienda ó puesto donde se venden vasijas de barro. Algunas veces es lo mismo que ALFAR. *Taberna figlina.*

ALFARERO. s. m. El que tiene por oficio fabricar vasijas de barro. *Figulus.*

ALFARGE. s. m. La piedra inferior del molino de aceite segun Covarrubias. En Sevilla, donde esta voz tiene uso, significa solamente el pozo redondo tres palmos ó una vara elevado del suelo, y hecho de ladrillo ó piedra, en el que se encaja y asegura la muela inferior. *Melta molaria.*

ALFARGE. El techo de un aposento ó sala labrado de varios modos en las maderas. Tiene uso en Sevilla. *Tectum tignis tabulisque variè contextum.*

ALFARGIA. s. f. Lo mismo que ALFAGIA.

ALFARMA. s. f. p. Ar. Lo mismo que ALHARGAMA.

ALFARRAZAR. v. a. p. Ar. Ajustar alzádamente el pago del diezmo de los frutos en verde. *Locare decimas frugum in herbis.*

ALFAYA. s. f. ant. Lo mismo que ALFAJA ó ALHAJA, como se prueba en el ref.

ALFAYA POR ALFAYA. MAS QUIERO PANDERO QUE NO SAYA. ref. con que se denota que háy personas que anteponen la diversion á la verdadera conveniencia.

ALFAYAT. s. m. ant. Lo mismo que ALFAYATE.

ALFAYATA. s. f. ant. La muger que cose de sastrería. *Sarcinatrix.*

ALFAYATE. s. m. ant. El sastrer. *Sartor.*

EL ALFAYATE DE LA ENCRUCIJADA PONE EL HILO DE SU CASA. ref. que corresponde al que hoy se dice: EL SASTRER DEL CAMPILLO, COSER DE BALDE Y PONER EL HILO.

ALFAYATERIA. s. f. ant. El oficio de alfayate ó sastrer. *Sartorum munus.*

ALFAZAQUE. s. m. Insecto indigeno de España, especie de escarabajo de color negro tornasolado de azul, con un cuerno uelto retorcido en la parte anterior de la cabeza, y con las elis-tras estriadas. *Scarabæus bilobus.*

ALFENA. s. f. Arbusto. Lo mismo que ALHENA.

ALFENADO. DA. adj. ant. Lo mismo que ALFENADO.

ALFENICADO. DA. p. p. fam. de ALFENICARSE.

ALFENICARSE. v. r. fam. Afectar delicadeza y ternura, remilgándose y repulsiéndose. *Mollitiem jactitare, mollissculd se habere.*

ALFENIQUE. s. m. Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras dulces. *Massa è saccharo, et amygdatarum oleo confecta.*

ALFERAQUE. p. Ahá. Planta. Lo mismo que VALERIANA.

ALFERQUE. mer. La persona delicada de cuerpo y complexión. *Delicatus.*

ALFERAZGO. s. m. ant. El empleo ó dignidad de alférez. *Vexilliferi munus.*

ALFERCE. s. m. ant. Lo mismo que ALFÉREZ.

ALFERECIA. s. f. Enfermedad convulsiva, que consiste en una lesión y perturbación de las acciones animales en todo el cuerpo ó en alguna de sus partes y en otras señales. Es mas frecuente en los niños. *Epilepsia.*

ALFERCIA. ant. El empleo de alférez. *Vexillarii munus.*

ALFÉREZ. s. m. *Milic.* El oficial que lleva la bandera en la infantería y el estandarte en la caballería. *Vexillarius.*

ALFÉREZ DEL REY Ó ALFÉREZ MAYOR DEL REY. Antigamente era el que llevaba el pendon ó estandarte real en las batallas en que se hallaba el Rey, y en su ausencia mandaba el ejército como general. Confirmaba los privilegios poniéndose su nombre en la rueda en el círculo mayor junto al del Rey. En los privilegios muy antiguos se halla: *N. Alferez Regis conf.* En otros se dice ALFIEREZ ó ALFÉREZ DEL REY; pero en uno del año 1351 ya se dice: *don Nuño, Señor de Vizcaya, Alferez Mayor del Rey.* Y cuando estaba vacante, este oficio se ponía: LA ALFERCIA Ó EL ALFERCIA DEL REY VAGA, como se halla en un privilegio de don Alonso el Sabio de 21 de Agosto, era 1293. Tenia otras preeminencias que expresa la ley 16 tit. 9 part. 2, en la cual se dice, que ha de ser como caballero mayor sobre las gentes del Rey en las batallas. El doctor Pedro Salazar de Mendoza en los capítulos 19 y 21 del lib. 3 del origen de las dignidades seglares de Castilla y Leon, dice que el año de 1382 se creó en lugar de este oficio el de Condestable, quedando solamente otro distinto que habia ya de alférez del pendon real, el cual dió el Rey el año de 1434 á don Juan de Silva, primer conde de Cifuentes, en cuya casa ha continuado con título de alférez mayor de Castilla; y que en esta calidad don Fernando de Silva, sexto conde de Cifuentes, llevó el estandarte real en el ejército, cuando el Rey don Felipe II entró el año de 1480 á tomar posesion de Portugal: *Regis vexillarius.*

ALFÉREZ MAYOR DE LOS PEONES. El gefe principal de los peones ó de la gente de á pie que servia en la guerra. Tenia en su cargo particular los peones que venian de diez en diez y de veinte en veinte de los lugares que no tenían corregidor ni traían capitanes, y los distribuía en cuadrillas, entregándolos á personas que tuviesen cargo de ellos, de ciento en ciento para que pudiesen servir mejor; y si el Rey queria dar algunos peones á criados suyos para que tuviesen capitanes, se sacaban de los peones que tenia el alférez. Pero así éstos como todos los demas peones que el Rey mandaba venir á su servicio se presentaban ante el alférez, juntamente con los contadores; y el alférez tenia libro de todos los peones que estaban en el real para dar cuenta y razon de ellos siempre que se le pidiese, y ninguno podia volverse á su casa sin licencia firmada del alférez. Este asistia de continuo en la tienda del Rey para cuando pidiese peones, lanceros ó ballesteros, pedirlos él á los otros capitanes ó corregidores ó sacarlos de los suyos. Tenia tambien el cargo de llevar la bandera con los peones que estaban á su cargo; y con los otros que el Rey le mandaba el día de batalla, ó cuando pasaba por tierra de enemigos, y se juntaba con la bandera real. Traía caballo encubertado con cuello y restera y lanza guarnecida. Tenia de racion y guarnición diez mil y doscientos maravedis, y dos dias de sueldo de cada peon que viniese á servir; uno de venida y otro de vuelta. Hoy ha quedado en título honorífico con el nombre de ALFÉREZ MAYOR DE LOS PEONES DE CASTILLA. *Vexillarius pedestrum, copiarum pedestrium.*

ALFÉREZ MAYOR DEL PENDON DE LA DIVISA. Lo mismo que ALFÉREZ DEL PENDON REAL.

ALFÉREZ DEL PENDON REAL Ó ALFÉREZ MAYOR DE CASTILLA. V. ALFÉREZ DEL REY.

ALFÉREZ MAYOR DE ALGUNA CIUDAD Ó VILLA. El que llevaba antiguamente la bandera ó pendon de la tropa ó milicia perteneciente á ella. Hoy es el que alza el pendon real en las aclamaciones de los Reyes, y tiene voz y voto en los cabildos y ayuntamientos con asiento preeminente en el privilegio de entrar en ellos con espada. *Populi alticijus vexillarius.*

ALFEREZA. s. f. ant. La que lleva la bandera. *Mulier vexillifera.*

ALFEREZADO. s. m. ant. Lo mismo que ALFERAZGO.

ALFERAZO. s. m. Ave de rapina indigena de España, de pie y medio de largo; tiene el pico y las uñas negras; los pies amarillentos, y el vientre ceniciento con manchas oscuras como lo restante del cuerpo. Empleábase antiguamente en la caza de cetrería. *Falco Buteo.*

ALFEIZAR. s. m. *Arg. y Albañ.* La vuelta ó derrame que hace la pared en el corte de una puerta ó ventana, tanto por la parte de dentro como por la de afuera. *Fusior in pariete figura aptandis fenestris; declivis apertura.*

ALFICOZ. s. m. Lo mismo que ALPICÓZ.

ALFIERAZGO. s. m. La dignidad y empleo de alférez. *Vexillarii munus.*

ALFIEREZ. s. m. ant. Lo mismo que ALFÉREZ.

ALFIL. s. m. Pieza del juego de ajedrez. Es voz que segun el P. Alcalá corresponde al árabe *fil*, que significa elefante. *Elephas in lauricularum ludo.*

ALFIL. ant. Aguiro y superstición, que consistia en creer que ciertas palabras oídas casualmente en determinadas noches del año, y con especialidad en la de san Juan, eran oráculos que anunciaban la dicha ó desdicha de quien las oía. *Omen.*

ALFILEL. s. m. ant. Lo mismo que ALFILEL.

ALFILER. s. m. Pedacito por lo común de alambre de cobre, y algunas veces de plata u oro, de hechura de una aguja con punta como ella, y con la sola diferencia de tener en lugar del ojo una cabeçilla. *Acicula.*

ALFILERES. p. Aquella cantidad de dinero que se señala á algunas señoras para los gastos del adorno de su persona. *Minutioribus matronæ nobilis sumtibus consignata pecunia.*

ALFILERES. Juego de niños, y consiste en poner cada uno un alfiler en el suelo ó sobre alguna mesa procurando formar una cruz con el del contrario, moviendo el suyo con la uña del dedo pulgar hácia adelante cada vez que le toca; y el que primero forma cruz gana el alfiler al otro. Se suele jugar tambien de otros modos. *Acicularum ludus puerilis.*

ALFILERES. El agasajo que suelen dar los huéspedes ó pasajeros á las criadas de las posadas al tiempo de partir de ellas. *Pecunia quam viatoribus diversoril famulæ exigunt.*

CON TODOS SUS ALFILERES. loc. fam. de que se usa con los verbos *ir ó estar*, y significa con el mayor adorno ó compostura, ó sin que falte nada para ella, lo que especialmente se aplica á las mugeres. *Nimis compta et ornatis simè.*

DE VEINTE Y CINCO ALFILERES. loc. fam. Lo mismo que CON TODOS SUS ALFILERES.

NO ESTAR CON SUS ALFILERES. f. met. y fam. que se dice del que no está de buen humor. *Injucundum, insuavem, moestum esse.*

PRENIDO Ó PRESO CON ALFILERES. exp. con que se da á entender que una cosa está asida ó unida á otra con poca estabilidad y firmeza. *Et filo pendens tenui, leviter factus.*

ALFILERAZO. s. m. La punzada de alfiler. *Aciculae ictus.*

ALFILERERA. s. f. p. *And.* Nombre que dan á los frutos de los geranios y otras plantas que los tienen de la misma forma.

ALFILETE. s. m. Composicion de masa á modo de semola ó farro. *Massula ex farro aut simila.*

ALFILETERO. s. m. Especie de cañuto pequeño de metal, madera ú otra materia que sirve para tener en el agujas y alfileres. *Tubulus conductis aciculis.*

ALFOCIGO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALFONCIGO por el árbol y el fruto.

ALFOLÍ. s. m. Granero; alhondiga ó pósito donde se guarda el trigo. *Granarium.*

ALFOLÍ. El almacén de la sal. *Apotheca salaria.*

ALFOLIERO. s. m. El que tiene á su cargo y cuidado el alfof. *Apothecæ curator.*

ALFOLINERO. s. m. Lo mismo que ALFOLIERO.

ALFOMBRA. s. f. Tapete ó paño grande todo de una pieza hecho de seda y lana de diversos colores, y de diferentes dibujos. Sirve ordinariamente para adorno de los estrados cubriendo con él el suelo. *Tapetis babylonicus.*

ALFOMBRA. Enfermedad. Lo mismo que ALFOMBRILLA.

ALFOMBRADO. DA. p. p. de ALFOMBRAR.

ALFOMBRAR. v. a. Cubrir el suelo con alfombras. *Solum tapetibus sternere.*

ALFOMBRERO. RA. s. m. y f. El que hace alfombras. *Tapetum vel stragulorum textor.*

ALFOMBRILLA. s. f. d. de ALFOMBRA.

ALFOMBRILLA. Hervor ó encendimiento de sangre que sale al cutis, y se manifiesta en unas manchas rojas. Pídecenla comunmente los muchachos. *Ignis sacer*.

ALFONSO. s. m. n. p. ant. de varón. Lo mismo que ALFONSO.

ALFONSO. m. patr. ant. Lo mismo que HIJO DE ALFONSO.

ALFONCIGO. s. m. Árbol de unos diez pies de altura con las hojas compuestas de otras mas pequeñas dispuestas en dos filis. Las flores, que nacen en macera, son poco vistosas, y el fruto es una pulpa resinosa. Este árbol es principalmente del que se saca por incision la resina conocida con el nombre de almáciga. *Pistacia vera*.

ALFONCIGO. Fruto del árbol de este nombre del tamaño de una almendra pequeña, que cuando va madurando amarillea por un lado, y por el otro se pone rojo. Tiene dos cáscaras, la exterior dura y leñosa, que se abre por sí misma, y la interior delgada y fácil de romper, en la cual está encerrado el piñón. Este tiene cierto olor suave, es de un verde claro, y de sabor dulce y oleoso. *Pistacium*.

ALFONDEGA ó **ALFONDIGA**. s. f. ant. Lo mismo que ALFONDIGA.

ALFONSARIO. s. m. ant. El osario ó huesa.

ALFONSEARSE. v. r. Fam. Burlarse de otro en tono de chanza. *Verbis colludere*.

ALFONSI. adj. ant. Lo mismo que ALFONSINO.

ALFONSIGO. s. m. Lo mismo que ALFONCIGO por el árbol y el fruto.

ALFONSINO. adj. f. cosa perteneciente á los Alfonso. *Ad Alphonsum pertinens*.

ALFONSINA. s. f. Acto solemne de teología ó medicina que se tiene en la universidad de Alcalá, en que se defienden por todo el día muchas conclusiones. Dijo así porque se hacía en la capilla de san Ildefonso del colegio mayor. *Alphonsinae theses*.

ALFONSINO. NA. adj. Lo perteneciente á Alfonso, especialmente á nuestros Reyes de este nombre. *Ad Alphonsum pertinens*.

ALFONSO. SA. s. m. y f. n. p. de varón y de hembra. Lo mismo que ALFONSO.

ALFONSO. n. patr. Lo mismo que HIJO DE ALFONSO.

ALFORIZ. s. m. ant. Lo mismo que ALPOLI ó ALFONDIGA.

ALFORJA. s. f. Especie de talega que forma á los extremos dos bolsas grandes, y regularmente cuadradas, en que se reparte el peso para llevarle mas cómodamente. Hay alforjas abiertas y las hay cerradas. Usase mas comunmente en plural. *Mantica, pera*.

ALFORJA. La provision de los comestibles necesarios para el camino. *Vitacium*.

QUE ALFORJA expr. fam. de que se usa para explicar el enfado ó desprecio con que se oye alguna cosa, como que dinero ni que ALFORJA, que pretension ni que ALFORJA. *Quae, malum, est haec pecunia? pera cet.*

ALFORJERO. s. m. El que hace ó vende alforjas. *Perarum opifex aut venditor*.

ALFORJERO. El lego ó donado de algunas religiones mendicantes que pide limosna de pan y otras cosas, y la recoge en las alforjas que lleva para ello. *Mendicantium frater, qui pera instructus ambit elemosinam*.

ALFORJERO. El perro de caza, enseñado á quedarse en el rancho guardando las alforjas. *Canis excubitor*.

ALFORJERO. La persona destinada á llevar para otros la prevencion de comida en la alforja. *Manticae gerulus*.

ALFORJERO, RA. adj. Lo que pertenece á las alforjas. *Ad manticae pertinens*.

ALFORJILLA; **ALFORJITA**; **ALFORJUELA**. s. f. d. de ALFORJA.

ALFORZA. s. f. Cierta parte de las basquiñas y otras ropas que se coge por lo alto para que no arrastren y se pueda soltar cuando sea menester. *Plicatura vestis superior*.

ALFOSIGO. s. m. Lo mismo que ALFONCIGO por el árbol y el fruto.

ALFOSTIGA. s. f. ant. Lo mismo que ALFONCIGO por el fruto.

ALFOSTIGO. s. m. ant. Lo mismo que ALFONCIGO por el árbol y el fruto.

ALFOZO. s. m. ant. Término ó pago que se contiene en algun distrito. *Limes, pagus*.

ALFRONTRO. s. m. Lo mismo que ALATRON.

ALGA. s. f. Planta. Lo mismo que OVA.

ALGAIDA. s. f. Planta. Lo mismo que ALBAIDA.

ALGAIDA. s. f. Cerro de arena que forma el viento y muda de una parte á otra en las orillas del mar. Es voz muy usada en este sentido en las

costas de Andalucía. *Arenae fluviatricae aut marinae acerosae, colliculatae*.

ALGAIDA. ant. Bosque ó sitio lleno de matortales espesos. *Saltus*.

ALGAIDO, DA. adj. Lo que está cubierto de rama ó paja. Usase en Andalucía. *Teguriosum*.

ALGALLA. s. f. Planta. Lo mismo que SUEZA.

ALGALIA. s. f. Sustancia resinosa de consistencia de miel, de color amarillizo bajo, de sabor algo acre, y de un olor aromático muy fuerte y parecido al almizcle. Sacase de una bolsa que tienen junto al ano el gato de algalia y la civeta. *Zibethum*.

ALGALIA. Cir. Especie de tincta de metal algo convexa, hñeca y agüeteada por los lados solamente, de la cual se usa para las operaciones de la vejiga y sus enfermedades; especialmente para dar curso á la orina en las supresiones de ella. *Fistula aenea chirurgica*.

ALGALIA. s. m. Animal. Lo mismo que GATO DE ALGALIA.

ALGALIADO, DA. p. p. ant. de ALGALIAR.

ALGALIAR. v. a. ant. Dar ó bañar con algalia.

Fingere succo felis odoratae.

ALGALIERO, RA. s. m. y f. ant. El que usaba ó de olores, y principalmente de la algalia. *Pelliculis odoratae felis qui nimis utitur, aliisque odoribus*.

ALGAR. s. m. ant. Cueva ó caverna. *Spelunca*.

ALGARA. s. f. ant. Tropa de gente de á caballo que salía á correr y robar la tierra del enemigo. *Equestris turma, quae hostiles fines populatorum*.

ALGARA. ant. Correría ó accion de correr y robar la tierra del enemigo. *Hostilium finium populatorio, depopulatio*.

ALGARAL. RA. La telilla sutil y delicada del huevo, cebolla, ajo, puerro &c. *Pellicula*.

ALGARABIA. s. f. La lengua arabiga. *Arabica lingua*.

ALGARABIA. met. y fam. Cualquiera cosa dicha ó escrita de modo que no se entienda. *Intellectu res difficilis*.

ALGARABIA. met. y fam. Gritería confusa de varias personas que hablan todas á un tiempo, y tambien la priesa con que alguno habla atropellando las palabras, y confundiendo su pronunciacion. *Tumultuarius clamor*.

ALGARABIA. s. f. Planta perenne indigena de España, de un pie de altura, con hojas de un verde sucio hendidas en tiras recortadas por su margen; las flores son de color de púrpura, y nacen á los lados de los tallos. *Pedicularis sylvatica*.

ALGARABIADO ó **ALGARABIDO**. s. m. ant. El que sabe la algarabia de los moros. *Arabica lingua instructus*.

ALGARABIO, IA. adj. ant. El natural del Algarbe. *Algarbicus*.

ALGARADA. s. f. Grita y vocería grande causada por algun tropel de gente, y de ordinario por la cuadrilla de caballería que salía á dar de repente sobre el enemigo, que tambien se llamaba ALGARADA. *Hostilis clamor*.

ALGARADA. Máquina de guerra usada en lo antiguo para disparar ó arrojar pelotas ó piedras contra las murallas de las fortalezas, al modo que hoy se usa con las piezas de artillería. *Lapidum ballista*.

ALGAREADO, DA. p. p. ant. de ALGAREAR.

ALGAREADOR. s. m. ant. Lo mismo que ALGAREAR.

ALGAREAR. v. a. ant. Vocear ó gritar. *Conclamare*.

ALGARERO, RA. adj. ant. Voceador, parlador. *Vociferator*.

ALGARERO. s. m. ant. El hombre de á caballo que corría tierra de enemigos con la tropa ó faccion que llamaban algará. *Excursionum equitum praefectus*.

ALGARRADA. s. f. En las fiestas de toros es la accion de conducirlos á los toriles, que comunmente se llama encierro.

ALGARRADA. La fiesta de novillos y la diversion que tienen los caballeros ó hidalgos de algun lugar en echar al campo un toro para correrle con vara larga. *Taurorum aperto campo agitato*.

ALGARRADA. ant. Lo mismo que ALGARADA por maquina de guerra.

ALGARROBA. s. f. El fruto del algarrobo. Es una vaina algo mas ancha que una pulgada como de una cuarta de largo de color de castaña, y de una sustancia carnosa, y con ciertas cavidades de trecho en trecho, en las cuales se contienen unos granos como los de las judias; tiene el gusto desagradable, pero en secándose es dulce y gustosa. Emplease generalmente para alimento de los caballos.

ALGARROBA. Planta anual indigena de España, que

echa los tallos inclinados á tierra y de un pie de largo; las hojas son pequeñas y estan acompañadas de zarcillos; las flores son de color azul claro, y el fruto es una vaina que encierra una semilla redonda, plana y de color oscuro. *Vicia sativa*.

ALGARROBA. s. f. El fruto de la planta del mismo nombre, que se cultiva en varias partes de España para alimento de ganado cabrio y de algunas aves.

ALGARROBAL. s. m. El sitio poblado de algarrobos. *Ager siliquis consitus*.

ALGARROBERA. s. f. Arbol. Lo mismo que ALGARROBO.

ALGARROBERO. s. m. Arbol. Lo mismo que ALGARROBO.

ALGARROBO. s. m. Arbol de unos veinte pies de altura, cuya madera es de color encarnado oscuro, las hojas compuestas de otras verdes lustrosas, y que no se secan en invierno. Es árbol que vive mas de doscientos años; pero que solo se cria en los sitios próximos al mar. *Ceratonia Siliqua*.

ALGAVARO. s. m. Insecto muy común en varias partes de España de media pulgada de largo, enteramente negro, con las antenas ó cornuellos mas largos que su cuerpo. *Ceramix cerdo*.

ALGAZARA. s. f. Segun Covarrubias es la vocería de los moros cuando saliendo de una emboscada sorprenden al enemigo. Hoy llaman tambien así la vocería que dan en cualquier acometimiento, aunque no sea para sorprender, ni salgan de emboscada. *Hostilis clamor*.

ALGAZARA. El ruido de muchas voces juntas que por lo común nace de alegría. *Tumultuarius clamor*.

ALGAZARA. ant. La tropa de moros que hacia el ruido y gritería, llamada tambien ALGAZARA. *Turma vociferans*.

ALGAZUL. s. f. Planta anual que nace en las playas del mar; sus tallos son rastreros, rojos, y las hojas crasas y aovadas; sus flores se componen de hojuelas largas, delgadas y colgantes; toda la planta es aguanosa y de un gusto agrio y salado. Se hace de ella barrilla. *Mesembryanthemum non difflorans*.

ALGEBENA. s. f. p. Mur. Lo mismo que JOFAYNA.

ALGEBIA. s. f. ant. Lo mismo que ALGEBRA, por el arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

ALGEBISTA. s. m. ant. Lo mismo que ALGEBRISTA, por el que profesó el arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

ALGEBRA. s. f. Parte de la matemática que considera la cantidad, bien sea continua ó discreta, del modo mas general que puede considerarse, sirviéndose para representarla de las letras del alfabeto, como signos mas universales. *Algebra*.

ALOEBA. El arte de restituir á su lugar los huesos dislocados, que es una parte de la cirugía práctica. *Arts membra suo loco mota componendi*.

ALGEBRISTA. s. m. Mur. El que sabe el álgebra, una de las partes de la matemática. *Algebrae scius*.

ALGEBRISTA. El que profesa la álgebra ó arte de concertar los huesos dislocados. *Ossium compactor*.

ALGEBRISTA. s. m. ant. Lo mismo que ALGEBRISTA, por el que profesa el arte de restituir á su lugar los huesos dislocados.

ALGO. pron. que significa indeterminadamente alguna cosa como quiera que sea; contrapuesta á nada. *Aliquid*.

ALGO. Se toma por cosa poca ó de corta entidad y valor, y así se dice: apostemos ALGO; esto vale ALGO. Y tambien significa parte ó porcion de alguna cosa, como en estas expresiones: fulano tiene ALGO de bueno; fulano tiene ALGO de poeta &c. *Aliquid*.

ALGO. s. m. ant. Bienes, hacienda; caudal; y en este sentido se usó tambien antiguamente en número plural. *Bona, facultates*.

ALGO. adv. m. Algun tanto, un poco; y así se dice: es ALGO escaso, anda ALGO atrasado. *Aliquantulum*.

ALGO ó **NADA**. expr. fam. con que se da á entender que las cosas para ser apetecidas han de ser buenas y apreciables, y que no siendo tales, mejor es carecer de ellas. Dicese tambien de las personas de espíritu ambicioso, que no contentándose con una suerte ó estado mediano aspiran á cosas grandes. *Aut Caesar, aut nihil*.

ALGO ó **AGENO** NO HACE HEREDERO. ref. en que se advierte que la hacienda agena ó mal adquirida no aprovecha á los herederos.

ALGO ES QUESO, PUES SE DA POR PESO. ref. que advierte ser apreciables las cosas que se dan con peso ó medida.

ALGO SE HA DE HACER PARA BLANCA SER. ref. en que se advierte que quien tiene algun defecto necesita poner de su parte alguna diligencia para disimularle. Aplicase a las mugeres que por parecer hermosas padecen mil martirios con los menijures que hacen á este fin.

SER ALGO QUE. f. fam. Ser de algún valor ó valer algo alguna cosa. *Esse aliquid.*

ALGODÓN. s. m. Planta de unos tres pies de altura, cuyos tallos verdes al principio se vuelven rojos al tiempo de florecer. Sus hojas son casi de figura de corazón, y están partidas en cinco glóbulos. Las flores son de color amarillo, vistosas; y el fruto es una caja que contiene de quince á veinte semillas, envueltas en una borra muy larga y blanca. *Gossypium herbaceum.*

ALGODÓN. s. m. La borra larga y blanca que se saca del fruto de la planta del mismo nombre, el cual hilado se emplea para tejidos y otros varios usos.

ALGODON COGÍO, CUAL LA HALLASTE TAL TE LA DO. ref. que advierte lo expuestas que están á perderse las cosas que andan por el campo á su librería, como las que van á coger algodón. En este sentido explican el Comendador y Malara este refrán, que tambien se dice de espotra manera: ALGODON HILÓ, ALGODON COGÍO, CUAL LA VES TAL TE LA DO.

ALGODONES. p. La porcion de seda deshilada, raeduras de asta u otra materia que se pone dentro del tintero á fin de recoger la tinta, y que la pluma tome solo la que se necesita para escribir. *Sericum aut cornu filatium distractum atramento scriptorio imbibendo.*

TENER (METER, Ó LLEVAR) A UNO ENTRE ALGODONES, Ó ESTAR CRIADO ENTRE ALGODONES. loc. fam. que denotan el regalo y delicadeza con que se trata á alguno, ó con la que está criado. *Aliquem mollis quam par est cuivirre.*

ALGODONADO, DA. adj. Lleno de algodón ó estofado de algodón. *Gossypia fartus.*

ALGODONAL. s. m. La planta que produce el algodón, y el sitio poblado de ellas. *Xylon, et tellus gossypio consista.*

ALGODONERO, RA. s. m. y f. El que trata en algodón. *Gossypii mercator.*

ALGODONOSA. s. f. Planta indigena de España, de un pie de altura, con las hojas en figura de hierro de lanza, y recoitadas por su margen: las flores que nacen en la extremidad de los tallos son amarillas. Toda la planta está abundantemente cubierta de una borra blanca muy larga, de suerte que se presenta á la vista enteramente blanca. *Athanasia maritima.*

ALGOFRA. s. f. ant. Sobrado ó cámara alta para recoger y conservar granos. *Cella frumentaria.*

ALGORIN. s. m. p. Ar. El sitio destinado para conservar la aceituna hasta que se muele, y en los molinos de aceite atajadizo que hay para que los que traen aceituna la puedan poner con separacion hasta que se muele. *Cellarium olearium.*

ALGORITMO, s. m. La ciencia llamada comunemente Aritmética. *Arithmetica.*

ALGOSO, SA. adj. Lleno de alga. *Algosus.*

ALGUACIL. s. m. Ministro inferior de justicia, que usa de vara y sirve para prender y otros actos judiciales. *Accensor virga instructus.*

ALGUAZIL DE MOSCAS. Especie de araña de tres lineas de largo, con las piernas apenas iguales en longitud al cuerpo, toda cenicienta con cinco manchas negras sobre el lomo. Esta especie hila poco, y se la ve comunmente por las ventanas acechando y cazando moscas. *Araña domestica.*

ALGUACIL DE AGUA. *Nauti.* El que cuida en los navios de la provision de agua: *Navis aquator.*

ALGUACIL DE CAMPO Ó DEL CAMPO. El que cuida de los sembrados para que no los dañen las gentes entrando en ellos. *Mexium custos.*

ALGUACIL DE LA HORA. Lo mismo que ALGUACIL DEL CAMPO.

ALGUACIL DE LA MONTERÍA. El que guardaba las telas y redes y todos los demas aparejos tocantes al ministerio de la montería, y provee de cartos y de bagages para llevar todo el recaudo de ella al lugar donde el Rey ordenaba. Traia vara alta de justicia por todo el reino. *Regiae venationis administer.*

ALGUACIL DE CAMPO, COJO Ó MANCO. ref. que advierte que los que ejercen este oficio suelen tal vez recibir graves heridas, por impedir que entren á cazar en los terrenos del lu-

gar, cuya defensa tienen á su cargo.

ALGUACIL DESCUIDADO, LADRONES CADA MERCADO. ref. que advierte los desordenes que nacen del descuido de los ministros de justicia.

CADA UNO TIENE SU ALGUACIL. ref. que da á entender que por mas independencia ó autoridad que uno tenga, no le falta quien le cause sujecion observando y fiscalizando sus acciones.

DESCALABRAR AL ALGUACIL, X ACOERRE AL CORREGIDOR. ref. que se dice del que prescuntado huir de un peligro se mete mas en el. *Incidit in Scyllam, cupiens vitare Carybdim.*

ALGUACIL MAYOR. Empleo honorífico que hay en los tribunales supremos, chancillerías, audiencias, ciudades y villas. *Superior minister inter accensos.*

ALGUACILADGO. s. m. ant. Lo mismo que ALGUACILAZGO.

ALGUACILAZGO. s. m. El oficio de alguacil. *Accensi munus.*

ALGUACILEJO. s. m. d. de ALGUACIL.

ALGUANTO, TA. pron. ant. Lo mismo que ALGUANO.

ALGUAQUIDA. s. f. ant. Lo mismo que RAJUELA por la cuerda ó mecha azufrada.

ALGUAQUIDERO. s. m. ant. El que hace ó vende alguaquidas. *Subpustatorum venditor.*

ALGUARIN. s. m. p. Ar. Aposentillo ó cuarto bajo para guardar ó recoger alguaciles. *Cellula ad utensilia domus concludenda.*

ALGUARIN. p. Ar. El pilon donde cae la harina que sale de la muela.

ALGUARISMO. s. m. ant. Lo mismo que RAJUELA.

ALGUARISMO. ant. Lo mismo que ALGORITMO.

ALGUAZA. s. f. p. Ar. Bisagra ó gozno, por cuyo medio se mueven las puertas y ventanillas de las casas. *Cardo.*

ALGUESE. p. Ar. Arbusto. Lo mismo que AGRACEJO.

ALGUIEN. pron. indef. Lo mismo que ALGUANA PERSONA. *Aliquis.*

ALGUINO. s. m. ant. p. Ar. Cesto ó cesta. *Cophinus, calathus.*

ALGUIRNALDA. s. f. ant. Lo mismo que GUARNALDA.

ALGUN. pron. indef. Lo mismo que ALGUNO.

Aplicase solo á los nombres sustantivos masculinos, y siempre antepuesto á ellos, y así se dice: ALGUN hombre, ALGUN tiempo &c.

ALGUN TANTO. mod. adv. Un poco, algo. *Aliquantum, nonnihil.*

ALGUNAMENTE. adv. m. ant. De algun modo. *Quodammodo, utcumque.*

ALGUNO, NA. adj. que se aplica indeterminadamente á una persona ó cosa con respecto á muchas. Usase tambien como pronombre indefinido cuando decimos: hay ALGUNO, ha venido ALGUNO; y *Nonne aliquis?*

ALGUNO. for. ant. Lo válido, y contrapuesto á ninguno ó nulo. *Validus, nonnihil valens.*

ALGUNT. adj. ant. Lo mismo que ALGUNO.

ALGUNT. adj. ant. Lo mismo que ALGUNO.

ALHABEGA. s. f. p. Mur. Lo mismo que ALBAHAGA.

ALHACRAN. s. m. Animal. Lo mismo que ALACRAN.

ALHACRANERA. s. f. Planta. Lo mismo que ALACRANERA.

ALHADIDA. s. f. Quím. Cobre quemado. *Cuprum vel aes ustum.*

ALHADIDA. Lo mismo que MALAQUITA.

ALHAGEME. s. m. ant. Lo mismo que ALFAA GEME Ó BARBERO.

ALHAITE. s. m. ant. Joyel ó joya.

ALHAJA. s. f. Cualquier mueble ó adorno precioso, ó cualquier posesion de mucho valor, y estimacion. *Id. omne quod pretiosum est, et ornamentum, instrumentum, fortasse etiam suppellectilis, nomine continentur.*

ALHAJA QUE TIENE BOCA, NINGUNO LA TOCA. ref. con que se da á entender que todos huyen de aquello que trae costa ó gasto.

BUENA ALHAJA. expr. iron. que se aplica al sujeto picaro ó vicioso. *Non magno pretio permittendus.*

ALHAJADO, DA. p. p. de ALHAJAR.

ALHAJAR. v. a. Adornar con alhajas. *Pretiosa suppellectili ornare, parare.*

ALHAJUELA. s. f. d. de ALHAJA.

ALHAMA. s. f. ant. Lo mismo que ALJAMA.

ALHAMAR. s. m. ant. Manta ó cobertor encarnado. *Lodice.*

ALHAMEGA. s. f. En algunas partes lo mismo que ALRAMOGA.

ALHAMEL. s. m. Bestia de carga. Voz usada en Andalucía, donde es costumbre tener caballos con angarillas tejidas de mimbres y listas de cuero crudo para llevar todo género de cargas grandes. *Jumentum sarcinarium.*

ALHAMEL. El ganapan. Tiene uso en Andalucía.

ALHAMEL. Lo mismo que ARRIERO ó INOZO que tiene caballerías para trasportar cualesquier generos dentro de poblado ó en sus inmediaciones.

ALHANDAL. s. m. *Farm.* La planta llamada colquirrida, y tambien su fruto. Pero los boticarios usan solo de este nombre hablando de los trociscos de una composición en que entra el fruto de ella; y así los llaman trociscos de ALHANDAL. *Colocynthis.*

ALHANIA. s. f. ant. Lo mismo que ALCOBA.

ALHANIA. ant. Especie de colchoncillo.

ALHANIA. ant. Lo mismo que ALHACENA.

ALHAQUEQUE. s. m. ant. El redentor de cautivos.

ALHAQUIN. s. m. ant. Tejedor.

ALHARACA. s. f. Extraordinaria demostracion ó expresion con que alguno por un ligero motivo manifiesta la vehemencia de algun afecto, como de ira, queja, admiracion, alegría &c. Usase mas comunmente en plural. *Clamor, vociferatio et levi causa.*

ALHARAUQUENTO, TA. adj. El que hace alharacas.

ALHAREME. s. m. ant. Toca ó velo para cubrir la cabeza. *Vitta.*

ALHARGAMA. s. f. Planta. Lo mismo que ALARGAMA.

ALHARMA. s. f. Planta. Lo mismo que ALARMAGA.

ALHAVARA. s. f. ant. Cierta derecho que se pagaba antiguamente en las tahonas de Sevilla. *Vestigal ex molistrina.*

ALHELGA. s. f. ant. Argolla ó armella.

ALHELLI. s. m. Planta. Lo mismo que ALLELI.

ALHEÑA. s. f. Arbusto indigeno de España de cinco ó seis pies de altura, cuyas hojas son de una pulgada de largo, acovadas, lisas, lustrosas y que duran todo el año. Á las flores, que nacen en racimos en la extremidad de las ramas, son pequeñas y blancas, y el fruto es redondo y del tamaño de un guisante negro. *Ligustrum vulgare.*

ALHEÑA. Planta. Lo mismo que AZUMBAR.

ALHEÑA. Arbusto. Lo mismo que DURILLO.

ALHEÑA. La flor del árbol así llamado. *Ligustrum.*

ALHEÑA. El polvo de la alheña molida.

ALHEÑA. Lo mismo que ROYA.

MOLIDO COMO UNA ALHEÑA Ó HECHO ALHEÑA. Se dice proverbialmente del que está quebrantado de alguna fatiga ó trabajo excesivo. *Fractus, lassus, defatigatus.*

ALHEÑADO, DA. p. p. de ALHEÑAR y ALHEÑARSE.

ALHEÑAR. v. a. Teñir con los polvos de la alheña. *Ligustrinis pulvisculis fucare.*

ALHEÑARSE. v. r. ant. Lo mismo que ARROYARSE en la recepcion de, contraer algunas plantas la enfermedad llamada roya. *Rubigine corrumpi.*

ALHOCIGO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALONCIGO por el árbol y el fruto.

ALHOJA. s. f. Ave. Lo mismo que ALONDRA.

ALHOLI. s. m. ant. Lo mismo que ALFOLI.

ALHOLIA. s. f. ant. Lo mismo que ALFOLI.

ALHOLVA. s. f. Planta indigena de España, de un pie de altura, cuyo tallo es hueco y delgado; las hojas nacen de tres en tres y son cenicientas por debajo; las flores son pequeñas y blancas; y el fruto es una vaina larga encorvada, plana y estrecha que contiene las semillas, que son amarillentas, duras y de olor desagradable. En algunas partes se cultiva para alimento de las caballerías, y su simiente se usa exteriormente en la farmacia. *Trigonella foenum graecum.*

ALHOMBRA. s. f. ant. Lo mismo que ALPOMBRA.

ALHOMBRA. ant. Enfermedad. Lo mismo que ALFOMBRIILLA.

ALHOMBRADO, DA. p. p. ant. de ALHOMBRAR.

ALHOMBRAR. v. a. ant. Lo mismo que ALFOMBRAR.

ALHOMBRERO. s. m. ant. Lo mismo que ALFOMBRERO.

ALHONCIGO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALONCIGO por la planta y el fruto.

ALHONDIGA. s. f. Casa pública destinada para la compra y venta de trigo; y en algunos pueblos sirve tambien para la compra y venta de otros granos, comestibles ó mercaderías. *Mercatus, forum, macellum, ubi cibaria quoque ac praeritum frumenta prostant.*

ALHONDIGA. En algunas partes lo mismo que RÓSTO.

ALHONDIGUERO. s. m. El que cuida de la alhondiga. *Macelli custos.*

ALHONSIGO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALONCIGO por la planta y el fruto.

ALHORI. s. m. ant. Lo mismo que ALFOLI.

ALHORIZ. s. m. ant. Lo mismo que ALFOLI.

ALHORMA. s. f. El real ó campo de moros.
 ALHORRE. s. m. Humor espeso, de color negro pardusco, que expelen por el ano los niños recién nacidos, y que los médicos y cirujanos llaman bilis negra, atrabilis y meconio. *Pustulae rubicundae quæris familiares.*
 YO TE CURARÉ EL ALHORRE. expr. fam. de que los padres y maestros usan algunas veces para amenazar con azotes á los niños traviosos, por alusión á las partes donde suelen padecer mas comunmente la enfermedad del ALHORRE. *Vapulabis, verberibus pustulas auferam.*
 ALHORZA. s. f. ant. Lo mismo que ALFORZA.
 ALHOSIGO. s. m. Arbusto: Lo mismo que ALFÓNGICO.
 ALHÓSTIGO. s. m. Lo mismo que ALFÓNGICO.
 ALHOZ. s. m. Lo mismo que ALPOZ.
 ALHUCEMA. s. f. Planta perenne indígena de España, de cuya raíz leñosa salen diferentes tallos de unosidos pies de alto guarnecidos de ramos; las hojas son pequeñas, estrechas y blanquecinas; las flores son pequeñas y azules, y están colocadas en espiga en la extremidad de los tallos. Toda la planta asi como la semilla arroja un olor muy agradable que esperece en abundancia á larga distancia si se quemara. Llámase comunmente ESPLIECO. *Lavandula spica.*
 ALHUCEMA INGLESA. p. Sev. Planta. Lo mismo que ALHUCEMA RIZADA.
 ALHUCEMA RIZADA. Especie de alhucema indígena también de España, que se distingue de la comun en que sus hojas que son mas anchas están cortadas en forma de mayón por las márgenes, en que sus flores son mayores, y en que sus espigas son ramosas. *Lavandula dentata.*
 ALHUCEMILLA. s. f. Especie de alhucema indígena de España, cuyas hojas están hendidas al través en tiras también hendidas, y cuyas flores forman hacecillos de espigas. *Lavandula multifida.*
 ALHUCENA. s. f. Planta anual indígena de España, que crece hasta la altura de un pie; está cubierta de pelo áspero cuando es tierna; las hojas son largas, las flores blancas, y el fruto es una vainilla cilíndrica terminada en punta. *Brassica vesicaria.*
 ALHUMAJO. s. f. Nombre que dan en algunas partes á las hojas de los pinos.
 ALHURRECA. s. f. Lo mismo que ESPONJA.
 ALI. s. m. En el juego de la secansados ó tres cartas iguales en el número y en la figura. *Sors quedam in chartarum ludo.*
 ALIABIERTO, TA. adj. Abierto de alas. *Alis patens.*
 ALIACA. s. f. ant. Lo mismo que ICTERICIA.
 ALIACAN. s. m. Lo mismo que ICTERICIA, que es como mas comunmente se dice.
 ALIACANADO, DA. adj. Lo mismo que ICTERICIADO, que es como mas comunmente se dice.
 ALIADO, DA. p. p. de ALIARSE. Úsase también como sustantivo.
 ALIAGA. s. f. Nombre que se da á varias plantas perennes, muy comunes en los secarales de España, cuyas ramas están todas cubiertas de puas: las hojas son muy pequeñas, las flores abundantes y de un hermoso color amarillo, y el fruto es una vainilla. *Spartium scorpius.*
 S. *Spinosum. Ulex europæus.*
 ALIAGAR. s. m. El sitio poblado de aliagas.
 ALIAMA. s. f. ant. Lo mismo que ALJAMA, SINAGOGA.
 ALIANZA. s. f. Union ó liga, que en virtud de un tratado forman entre si los príncipes ó estados para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. *Fœdus.*
 ALIANZA. Pacto, convencion. *Pactum, conventio.*
 ALIANZA. Conexión ó parentesco contraído por casamiento. *Affinitas.*
 ALIANZADO, DA. p. p. ant. de ALIANZARSE.
 ALIANZARSE. v. r. ant. Lo mismo que ALIARSE.
 ALIARA. s. f. Lo mismo que GUERNA.
 ALIARIA. s. f. Planta indígena de España; á veces anual y á veces perenne, que crece en lugares húmedos hasta la altura de un pie; las hojas son de figura de corazón, las flores blancas y pequeñas, y el fruto es una vainilla llena de semillas muy menudas: toda ella huele á ajo, y en algunas partes la emplean como condimento. *Erysimum aliaris.*
 ALIARSE. v. r. Unirse ó coligarse en virtud de un tratado los príncipes ó estados unos con otros para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. *Inire fœdus, consociari.*
 ALIARSE. Unirse ó coligarse con otro.
 ALIAS. Adverbio latino, lo mismo que DE OTRO MODO, POR OTRO NOMBRE, como el Tostado, ALIAS el Abulense. *Alias, alio nomine.*
 ALICA. s. f. d. ALA.
 ALICA. Especie de poleada ó puche que se hacía

de varias legumbres, y principalmente de espelta. *Pulmentum ex spelta oleribus conditum.*
 ALICAIDO, DA. adj. Caido de alas. *Demissus alis.*
 ALICAIDO. met. y fam. Vale DÉBIL y FLACO DE FUERZAS por edad ó indisposicion. *Alis oblicatis.*
 ALICAIDO. met. El que ha decaído de las riquezas, poder, altura y estado floreciente en que antes se hallaba. *Viribus aut fortuna dejectus.*
 ALICANTARA. s. f. Reptil muy comun en España, que es de color ceniciento, todo cubierto de pequeños tubérculos, y de unas tres pulgadas de largo; pasa oculto todo el invierno, y en verano solo se deja ver de noche. *Lacerta geckoi.*
 ALICANTE. s. m. Especie de culebra que tiene de largo como vara, y media, y de grueso lo que abulta la pierna de un hombre; pero su cabeza es mayor de lo que corresponde á este tamaño. Sus dientes son muchos y semejantes á los colmillos del gato, y la piel manchada de pardos oscuro sobre campo ceniciento; aunque tal vez se ha visto de color verde claro. Las labores que forman estas manchas se parecen á las de las viboras. Es animal ferocísimo que embiste áunqueno le inquieten y de tanta fuerza que suele despedazar á un hombre. Su veneno es mortal. Hay noticia de haberse encontrado alguna vez en tierra de Sevilla. *Coluber.*
 ALICANTINA. s. f. fam. Treta, astucia ó malicia con que se procura engañar ó no ser engañado. *Versutia, calliditas.*
 ALICANTINO, NA. adj. El natural de la ciudad de Alicante, ó lo que pertenece á ella. *Allicianus.*
 ALICATADO. s. m. La obra hecha de azulejos. Es voz usada en Andalucía, donde principalmente se ven muchas casas con esta labor y adorno que parece haberse tomado de los sîmos; y los artifices de aquella provincia le llaman obra de ALICATADO. *Opus tessellis discoloribus ornatum.*
 ALICATES. s. m. p. Especie de tenazas con puntas muy pequeñas, y de diferentes figuras que usan varios artifices en obras menudas y delicadas de todos metales, ya para retorcer los hilos, ya para asegurar las piecicillas que quieren limar, ó ya para colocarlas en sus lugares y otros usos. *Parvulae forcipes.*
 ALICER. s. m. ant. Lo mismo que ALIAR.
 ALICIENTE. s. m. Attractivo ó incentivo. *Incentivamentum, invitamentum, stimulus.*
 ALICIONADO, DA. p. p. ant. de ALICIONAR.
 ALICIONAR. v. a. ant. Dar leccion. *Erudire, docere.*
 ALIDADA. s. f. Geom. La regla móvil de que se usa en algunos instrumentos geometricos y astronómicos para medir los ángulos. *Regula transversalis.*
 ALIDONA. s. f. Piedra que se halla en el vientre de la golondrina. *Hirundinis lapis.*
 ALIENACION. s. f. ant. Enagenacion ó enagenamiento. *Alienatio.*
 ALIENADO, DA. p. p. ant. de ALIENAR.
 ALIENAR. v. a. ant. Enagenar. *Alienare.*
 ALIENARSE. v. r. ant. Distrasarse, suspenderse, perder los sentidos. *Sensibus destitui.*
 ALIENDE. adv. l. ant. Lo mismo que ALIENDE.
 ALIENÍGENA. s. m. y f. ant. Lo mismo que EXTRANJERO.
 ALIENOR. s. f. ant. n. p. de muger. Lo mismo que LEONOR.
 ALIENTO. s. in. Respiracion, resuello. *Habitus, respiratio.*
 ALIENTO. met. Vigor del ánimo; esfuerzo, valor. *Fortitudo, virtus.*
 DE UN ALIENTO. mod. adv. Sin pararse, sin detenerse, seguidamente. *Uno habitu, incunctanter.*
 ALIER. s. m. ant. Naut. El soldado de marina, que tiene su puesto en los costados del navio para defenderle por aquella parte. *Miles ad latera navis defendenda constitutus.*
 ALIER. ant. En las galeras el remero.
 ALIFA. s. f. Nombre que dan en la costa de Málaga á la caña de azúcar de dos años.
 ALIFAFE. s. m. Alb. Vejiga ó tumor acuoso que suelen criar las caballerías en los corvejones, de que hay varias especies: ALIFAFE boyyuno, que es cuando están las vejigas con poco cuerpo; ALIFAFE flora, el que pasa las dos partes laterales del corvejón; y ALIFAFE trasfolado, el que pasa á las fuentes por entre el nervio maestro. *Tumor aquosus in cruribus jumentorum enascens.*
 ALIFAFE. fam. El achaque habitual que padece alguna persona. *Invaletudo.*
 ALIFAR. v. a. p. Manch. Pulir, acicalar. *Perpolire.*

ALIFARA. s. f. p. Ar. Convite ó merienda. *Convivium, merenda.*
 ALIGACION. s. f. Fis. Mezcla, union ó incorporacion de una cosa con otra. *Alligatio, annexio.*
 ALIGADO, DA. p. p. de ALIGAR.
 ALIGAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de aligar. *Annexio, connectio.*
 ALIGAR. v. a. Ligar ó atar una cosa con otra. Es poco usado en el sentido recto. *Alligare.*
 ALIGAR. met. Obligar ó empeñar. Úsase más comunmente como reciproco. *Obligare, beneficiis devinere.*
 ALIGER. s. m. ant. La parte de la guarnicion de la espada que defiende la mano. *Gladii scutula.*
 ALIGERADO, DA. p. p. de ALIGERAR.
 ALIGERAMIENTO. s. m. La accion y efecto de aligerar. *Allevatio, exoneratio.*
 ALIGERAR. v. a. Hacer ligera ó menos pesada alguna cosa. *Exonerare, allevare.*
 ALIGERAR. met. Aliviar, moderar; templar. *Lênire, mitigare.*
 ALIGERAR. Abreviar, acelerar; darse prisa. *Præcipere, festinare.*
 ALIGERO, RA. adj. Poét. Lo mismo que ALADO.
 ALIGERO. met. Poét. Veloz; muy ligero. *Aliger.*
 ALIGONERO. s. m. Arbol. En algunas partes lo mismo que ALMEZ.
 ALIGUSTRE. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALHESANTO.
 ALIJADO, DA. p. p. de ALIJAR.
 ALIJADOR. s. m. El que alija.
 ALIJADOR. Hablando del algodón el que tiene por oficio separar el vellón de la simiente. *Qui gossypionis granis purgât.*
 ALIJANDRE. s. m. n. p. de var. ant. Lo mismo que SALEJANDRO.
 ALIJAR. v. a. Naut. Aligerar, aliviar la carga de la embarcacion. *Allevare, exonerare, pondere.*
 ALIJAR. Hablando del algodón, apartar el vellón de la simiente. *Gossypii lanuginem à semine divellere.*
 ALIJAR. s. m. El terreno inculto. Es de uso frecuente en la Jara de Talavera. *Terra inculta.*
 ALIJAR. ant. Lo mismo que EJIDO.
 ALIJARAR. v. a. Repartir las tierras incultas para su cultivo. Es de uso frecuente en la Jara de Talavera. *Agros incultos dividere, ut excolantur.*
 ALIJARERO. s. m. El que toma para su cultivo algún pedazo de alijar. Tiene uso en la Jara de Talavera. *Cultor agri non exercitatus.*
 ALIJARIEGO, GA. adj. Lo perteneciente á los alijares, como ganado ALIJARIEGO, el que pasta en ellos: leña ALIJARIEGA, la que se cria en esta tierra. *Ad terram incultam pertinens.*
 ALIJO. s. m. La accion de alijar. *Exoneratio, allevatio.*
 ALILLA. En los peces lo mismo que ALETA.
 ALIMANIA. s. f. ant. Lo mismo que ALIMAÑA ó ANIMAL.
 ALIMANISCO, CA. adj. ant. Lo mismo que ALEMANISCO.
 ALIMANA. s. f. ant. Lo mismo que ANIMAL.
 ALIMANA. Mont. El animal que es perjudicial á la caza menor, como la zorra, gato montés, turon y otros. *Fera; bestia, bestia.*
 ALIMARA. s. f. ant. Lo mismo que AHUMADA.
 ALIMANTACION. s. f. La accion y efecto de alimentar. *Alimentorum præstatio, præbitio.*
 ALIMANTADO, DA. p. p. de ALIMANTAR.
 ALIMANTAR. v. a. Dar alimento, sustentar. Úsase tambien como reciproco. *Alere, pascere.*
 ALIMANTAR. Suministrar á alguna persona lo necesario para su manutencion y subsistencia. *Alere, sustentare, alimenta præbere.*
 ALIMANTAR. Dar fomento y vigor á todo género de cuerpos que para crecer y conservarse necesitan de algun jugo, sustancia ó beneficio, como los vegetables. *Vivificare, vigorem dare.*
 ALIMANTAR. met. Se aplica á las cosas incorpóreas, como á las virtudes, vicios, pasiones y afectos del alma, para denotar el fomento que se les da, y asi se dice: ALIMANTAR la devocion, la ambicion, la vanidad &c. *Colere, exercere.*
 ALIMANTARIO. s. m. for. Lo mismo que ALIMENTISTA.
 ALIMANTICIO, CIA. adj. Lo tocante al alimento. *Alimentarius.*
 ALIMANTISTA. s. m. y f. La persona que goza alimentos señalados. *Alimentarius.*
 ALIMENTO. s. m. Cualquiera cosa que sirve para alimentar el cuerpo. *Alimentum, pabulum.*
 ALIMENTO. Lo que sirve para mantener cualesquiera cuerpos insensibles que necesitan de pábulo ó sustancia, como el fuego, los vegetales &c. *Pabulum.*
 ALIMENTO. met. Algunas veces se aplica á co-

as incorporeas, como á las virtudes, vicios, pasiones y afectos del alma, para significar todo aquello que los fomenta. *Fomentum*.

ALIMENTOS. p. Las asistencias que dan en dinero los padres á los hijos, los poseedores de mayorazgos á sus hetmanos ó al pariente que es inmediato sucesor. *Alimenta*.

ALIMENTOSO, SA. adj. *Med.* Lo que tiene virtud de alimentar. *Nutritorius*.

ALIMO. s. m. Planta. Lo mismo que SALGADA.

ALIMOCHE. s. m. Ave de rapina de dos á tres pies de grande. Tiene el cuerpo blanco y las alas negras con aguas blancas. *Vultur leucocephalus*.

ALIMOSNA. s. f. ant. Lo mismo que LIMOSNA.

ALIMOSNADO, DA. p. p. ant. de ALIMOSNAR.

ALIMOSNAR. v. a. ant. Lo mismo que DAR LIMOSNA.

ALIMPIADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LIMPIAMENTE.

ALIMPIADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que ALIMPIATIVO.

ALIMPIADO, DA. p. p. ant. de ALIMPIAR.

ALIMPIADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que LIMPIADOR.

ALIMPIADURA. s. f. ant. Lo mismo que LIMPIADURA.

ALIMPIAMIENTO. s. m. ant. La acción de limpiar. *Extersio, emundatio*.

ALIMPIANTE. p. a. ant. de ALIMPIAR. Lo que limpia. *Extersans, emundans, expurgans*.

ALIMPIAR. v. a. ant. Lo mismo que LIMPIAR.

ALIMPIATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud para limpiar. *Mundans, extersans*.

ALINDADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LINDAMENTE.

ALINDADO, DA. p. p. de ALINDAR.

ALINDADO. adj. ant. El presumido de lindo ó afectadamente pulcro. *Nimis comptus, affectans venustatem*.

ALINDADO. Lo mismo que LINDO.

ALINDAR. v. a. Poner ó señalar los límites de una heredad. *Terminare fines agrorum*.

ALINDAR. ant. Poner lindo ó hermoso. *Venustate, decorare*.

ALINDAR. ant. Componer, adornar, perfeccionar. *Ornare, excolere*.

ALINDAR. v. n. Lo mismo que LINDAR.

ALINDE. s. m. ant. El azogue preparado que se pone y pega detras del cristal de los espejos. *Hydragrum*.

ALINADISIMO, MA. adj. sup. de ALINADO.

ALINADISIMO. *Ornatissimus, politissimus, elegantissimus*.

ALINADO, DA. p. p. de ALINAR.

ALINADOR, RA. s. m. y f. El que alinea. *Poliens, ornans*.

ALINADOR. ant. Administrador ó ejecutor. *Curator, administrator*.

ALINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ALINAR.

ALINAR. v. a. Adornar, hermosear. *Ornare*.

ALINAR. ant. Disponer, prevenir. *Parare*.

ALINAR. ant. Gobernar, administrar. *Curare, administrare*.

ALINAR. met. Algunas veces significa guisar; y en Andalucía se dice con frecuencia. *Condire*.

ALINA. s. m. Adorno, aseó, compostura. *Ornatus*.

ALINO. ant. Apero, instrumento que sirve para la labranza ó cualquier otro ejercicio. Hállase usado comunmente en plural. *Culturae agrariae apparatus*.

ALINO. Disposición y aparato para hacer alguna cosa. *Apparatus*.

ALINOSO, SA. adj. ant. Adornado, compuesto. *Ornatus, decoratus*.

ALINOSO. ant. Cuidadoso, aplicado. *Providus*.

ALIONIN. s. m. Pajaro comun en España, de unas tres pulgadas de largo, que tiene el cuerpo de color pardo, las alas de azul oscuro, con el borde de las plumas exteriores blanco, y la cabeza azul y manchada de blanco. *Parus caeruleus*.

ALIOX. s. m. ant. Lo mismo que MÁRMOL.

ALÍPEDE. adj. *Poët.* El que lleva alas en los pies. *Alipes*.

ALIQUEBRADO, DA. adj. Quebrado de alas. *Fractis, confractis alis*.

ALIQUEBRADO. met. El que está debilitado en fuerzas ó poder. Tiene uso en lo físico y moral. *Fracto et afficto animo: fractus morbo, fame, labore: fractis rebus, opibus &c.*

ALIQUIDADO, DA. p. p. ant. de ALIQUIDAR.

ALIQUIDAR. v. a. ant. Lo mismo que LIQUIDAR.

ALIRON. s. m. *En algunas partes* lo mismo que ALON.

ALISADO, DA. p. p. de ALISAR.

ALISADOR, RA. s. m. y f. El que alisa. *Politor*.

ALISADOR. s. m. Instrumento de box u otra madera fuérte de media cuarta de grueso y media vara de largo, bien acepillado y liso, con

asidero á los dos extremos, de que se sirven los cereros para alisar las velas. *Instrumentum fabrile quo poliuntur candelas*.

ALISADURA. s. f. La acción de alisar. *Politio*.

ALISADURAS. p. Las partes menudas que quedan de la madera, piedra u otra cosa que se ha alisado. *Segmen, assulae, ramentum*.

ALISAR. v. a. Poner lisa alguna cosa. *Perpolire, laevigare*.

ALISAR. s. m. El sitio poblado de alisos. *Locus alnis consitus*.

ALISEDÁ. s. f. El sitio poblado de alisos. *Locus alnis consitus*.

ALISMA. s. f. Planta perenne que crece á la altura de dos pies: las hojas son de figura de hierro, de lanza y las flores, que nacen en pequeños racimos, son pequeñas y de color blanco amarillento. *Alisma, plantago aquatica*.

ALISO. s. m. Árbol. Lo mismo que ABEDUL.

ALISO. s. m. Planta perenne indígena de España, que crece hasta la altura de dos pies: sus tallos son ramosos y poblados de hojas, que por el envés son de color entre blanco y amarillo, sembradas de puntos; en los extremos de los tallos nacen las flores que son blancas: el fruto es una vainilla casi redonda y plana, y caida esta queda en su lugar una pua que fue el pedecito de la flor, que al paso que el fruto se madura se alarga y se endurece. Se cree que sus polvos sirvan para precaver los efectos de la mordedura de los perros rabiosos. *Alyssum spinosum*.

ALISONJEADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que LISONJERO.

ALISTADO, DA. p. p. de ALISTAR.

ALISTADO. adj. Lo que tiene listas. *Virgatus*.

ALISTADOR. s. m. El que alista ó forma listas ó relaciones de alguna cosa. *Annotator, in commentarium referens*.

ALISTAMIENTO. s. m. La acción y efecto de alistar ó sentar en la lista. *Adscriptio*.

ALISTAR. v. a. Sentar ó escribir en lista á alguno. Úsase tambien como reciproco. *Aliquem conscribere*.

ALISTAR. Prevenir, aprontar, aparejar, disponer. Úsase tambien como reciproco. *Apparare, praeparare, in promptu habere*.

ALITERACION. s. f. *Ret.* Lo mismo que PARONOMASIA.

ALTIERNO. s. m. Arbusto. Lo mismo que MESTO.

ALTIERNO. s. m. Arbusto. *En algunas partes* lo mismo que LABIERNAGO.

ALVIADISIMO, MA. adj. sup. de ALVIADO.

ALVIADISIMO. *Valde levatus*.

ALVIADO, DA. p. p. de ALVIAR.

ALVIADOR, RA. s. m. y f. El que alivia.

ALVIADOR. *Levans, levamentum praebens, exonerans*.

ALVIADOR. *Germ.* El ladrón que recibe el hurto que otro hace y se va con él, porque na le cojan. *Levator*.

ALVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ALIVIO.

ALVIANADO, DA. p. p. ant. de ALVIANAR.

ALVIANAR. v. a. ant. Lo mismo que ALVIAR.

ALVIAR. v. a. Aligerar. Dicese de la carga ó peso cuando se quita parte de él para que sea mas ligero. *Levare*.

ALVIAR. met. Dar alivio ó descanso, hablando de los trabajos y fatigas corporales ó del ánimo. *Levare, molestiam lenire*.

ALVIAR. met. Acelerar ó alargar el paso ó la obra. Úsase tambien como frase: ALVIAR el paso. *Propere, accelerare gradum*.

ALVIO. s. m. El descanso ó desahogo que se siente cuando se aligera ó quita del todo la carga ó el peso. *Levamen*.

ALVIO. met. Diminución del cansancio, fatiga ó enfermedad del cuerpo, y tambien de las penas ó aliciones del ánimo. *Levamen, animi relaxatio*.

ALVIO. *Germ.* El descargo que da el que está preso. *Excusatio*.

ALVIO. *Germ.* El procurador. *Procurator*.

ALIZACE. s. m. ant. La zanja que se hace para abrir los cimientos de cualquiera edificio. *Fossa ad extruenda fundamenta*.

ALIZAR. s. m. ant. La cinta ó friso de azulejos de diferentes labores, con que se adornaban por la parte inferior las salas y otras piezas. *Fasciola in parietibus tessellato opere constructa*.

ALJABA. s. f. Caja ancha por arriba y angosta por abajo donde se ponian las flechas y se llevaba pendiente del hombro, cuyo uso se conservaba todavia en algunas naciones. *Phaetra*.

ALJABIBES. s. m. ant. Lo mismo que ROPAVEJERO.

ALJAFANA. s. f. Lo mismo que ALJOFAINA.

ALJAMA. s. f. ant. Junta de moros ó judíos. *Judeorum aut maurorum coetus vel habitatio*.

ALJAMA. Sinagoga de judíos. *Sinagoga judaica*.

ALJAMIA. s. f. ant. La lengua árabe corrompida, que hablaban los moros en España. *Arabum lingua vitiosa et corrupta*.

ALJAMIA. Nombre que daban los moros á la lengua castellana.

ALJAMIA. En Andalucía era lo mismo que ALJAMA.

ALJAMIADO, DA. adj. ant. El que hablaba el ALJAMIA. *Lingua arabica corrupta instructus*.

ALJARAZ. s. m. ant. Campanilla ó esquila.

ALJARFA ó ALJARFE. s. f. Lo mismo que ALJARFA; por la parte mas espesa de la red de pescar.

ALJECERO; RA. s. m. y f. *En algunas partes* lo mismo que YESERO.

ALJEMIFAR. s. m. ant. Lo mismo que MERICERO.

ALJERIFE. s. m. ant. Red muy grande para pescar. *Rete piscatorium*.

ALJERIFERO. s. m. ant. El pescador que pescaba con algerife. *Piscator*.

ALJIBE. s. m. Cisterna ó bóveda donde se recoge y conserva el agua llavediza, ó la que se lleva de algun rio. *Cisterna*.

ALJIBE. ant. Carcel. *Carcer*.

ALJIBE. ant. Carcel ó mazmorra de siervos en el campo. *Ergastulum*.

ALJIBERO. s. m. El que cuida de los albiges. *Cisternarum curator*.

ALJEZ. s. m. El yeso en piedra. *Gypsum induratum, et in frusta contractum*.

ALJEZ. p. Ar. Lo mismo que YESO.

ALJEZAR. s. m. Lo mismo que YESAR.

ALJEZON. s. m. Lo mismo que YESON, que es como mas comunmente se dice.

ALJIMIFAR. DA. adj. ant. Afeitado, afeitado. *Fucatus*.

ALJEZAR. p. Ar. Lo mismo que YESAR.

ALJEZERIA. Lo mismo que YESERIA.

ALJEZERO. p. Ar. Lo mismo que YESERO.

ALJOFAINA. s. f. Vajija de barro vidriado de figura redonda: tiene un borde al rededor: es como una cha que honda, y sirve regularmente para lavarse las manos. *Pollubrum foveale*.

ALJOFAR. s. m. La perla, comunmente mas pequeña, de figura irregular, á diferencia de las otras perlas que son redondas. De este hay varias clases, ALJOFAR grueso, menudo, de botica &c. *Minutiores et inaequales margaritae*.

ALJOFARADO, DA. p. p. de ALJOFARAR.

ALJOFARAR. v. a. Hacer alguna cosa semejante ó parecida al aljofar. *In speciem margaritae formare*.

ALJOFIFA. s. f. Pedazo de paño basto de lana para fregar el suelo enladrillado ó enlosado de las casas. *Pannus pavimento detergendo*.

ALJOFIFADO, DA. p. p. de ALJOFIFAR.

ALJOFIFAR. v. a. Fregar con aljofifas el suelo enladrillado ó enlosado. *Pavimentum detergere*.

ALJONJE. s. m. Lo mismo que AJONJE por la planta y el zumo que se saca de ella.

ALJONJERA. s. f. Planta. Lo mismo que AJONJERO.

ALJONJERO. s. m. Planta. Lo mismo que AJONJERO.

ALJONJOLÍ. s. m. Planta. Lo mismo que ALGRIA.

ALJOR. s. m. Se da este nombre á la piedra de que se hace el yeso, que por lo regular es poco dura y de color ceniciento. *Calcareum gypsum iamelare*.

ALJORCA. s. f. ant. Lo mismo que AJORCA.

ALJUBA. s. f. Vestidura morisca que usaron tambien los cristianos españoles. *Vestis arabica*.

ALMA. s. f. El principio interior de las operaciones de todo cuerpo viviente. Dividese en vegetativa, que nutre y acrecienta las plantas: en sensitiva, que da vida y sentido á los animales; y en racional, la cual es espiritual é inmortal, y capaz de entender y discernir é informar al cuerpo humano, y juntamente con el constituye la esencia del hombre, en quien concurren tambien lo sensitivo y lo vegetal. *Animus, anima, mens*.

ALMA. met. El hombre, y así se dice: no parece, ni se ve un ALMA en la plaza; hubo mil ALMAS en la fiesta. *Homo, aliquis*.

ALMA. met. Lo que da espíritu, aliento y fuerza á alguna cosa, y. g. el general es el ALMA del ejercito, el amor á la patria es el ALMA del estado. *Vigor, robur*.

ALMA. met. La sustancia ó lo principal en cualquiera cosa, y así se dice: vamos al ALMA del cuento ó al ALMA del negocio. *Rei caput, medulla*.

ALMA. met. La conciencia. Y así del que obra sin

temor de Dios y con malicia se dice comúnmente que no tiene ALMA; y cuando alguno jurando dice en mi ALMA, vale lo mismo que EN MI CONCIENCIA. *Conscientia*.

ALMA. met. Lo que se mete en el hueco de algunas piezas de poca consistencia para darles fuerza y solidez, como el palo que se mete en los hacheros de metal y en las varas de palio que son de plata. *Fulcimentum interius*.

ALMA. El hueco de la pieza de artillería donde entran la bala y pólvora. *Tormenti os vacuum, oris diametros*.

ALMA. En los instrumentos de cuerdas que tienen puente, como el violín, violon, contrabajo &c. el palo que se pone entre sus dos tapas para que se mantengan á igual distancia. *Lyræ, citrharæ et similibus fulcimentum interius, quo summa et ima superficies inter se æqualitèr distant, et firmior suffulata sunt*.

ALMA. Viveza, espíritu, fuerza y expresión; y así se dice: representar, pintar con ALMA: este verso, este retrato tiene mucha ALMA. *Vis, vivacitas, acumen, virtus*.

ALMA DE CABALLO. exp. fam. que se dice de la persona que sin escrupulo alguno comete maldades. *Effraenus, effraenatis moribus homo*.

ALMA DE CÁNTARO. expr. fam. que se aplica á la persona muy necia ó tonta. *Homo stolidus*.

ALMA DE DIOS. El que es honrado y sencillo. *Vir simplex sine astutia: vir duntaxat bonus*.

ALMA EN PENA. La que estando en el purgatorio se le representa a alguno padeciendo las penas de aquel lugar. *Anima in purgatorio luens peccatorum poenas*.

ALMA EN PENA. met. El que anda sólo, triste y melancólico. *Homo solitarius, solivagus*.

ALMA MIA, MI ALMA. expr. de cariño. *Anima mea, animæ dimidiæ meæ*.

ALMA VIVIENTE. Lo mismo que VIVIENTE. Úsase siempre con negación, como expresión punitiva, para significar que se excluyen ó incluyen todos en la materia de que se habla, sin excepción de persona alguna. *Prorsus nemo, admodum nullus*.

ARRANCARSE EL ALMA, EL CORAZÓN, LAS ENTRAÑAS &c. f. met. y fam. con que se exagera el dolor ó la conmiseración que se tiene de algún suceso lastimoso. *Animum dolore aut commiseratione affici*.

ARRANCARSELE Á UNO EL ALMA. f. ant. Morir con ansias. *Anxiè mori, expirare*.

CON EL ALMA Y LA VIDA. expr. fam. Con mucho gusto, de muy buena gana. *Libentissimè*.

DAR EL ALMA. f. Espirar, morir. *Animam agere, efflare, exhalare, effundere, expirare*.

DAR EL ALMA AL AMIGO. f. Estar uno dispuesto con buen corazón a favorecerle. *Animam relinquere potius quam amicum deservire*.

DAR EL ALMA AL DIABLO. f. Atropellar uno con todo por hacer su gusto. *Sua ipsius sprete salute divina humanaque pessumdare*.

DAR EL ALMA Á UNO ALGUNA COSA. f. Presentirla, anunciarla. *Animo præagere: quidquam alicui præagere animum*.

DESENCARCELAR EL ALMA. f. Separarla del cuerpo. *Animam de corporis carcere liberare*.

DESPEDIR EL ALMA, EL ESPÍRITU &c. f. Lo mismo que morir, espirar.

ENCOMENDAR EL ALMA. f. Lo mismo que RECOMENDAR EL ALMA.

ENTREGAR EL ALMA Ó SU ALMA Á DIOS. f. Espirar, morir. *Animam efflare, spiritum Deo reddere*.

ESTAR COMO EL ALMA DE GARIBAI. f. que se dice del que ni hace ni deshace, ni toma partido en alguna cosa. *Indifferente, frigidum esse, talem, cui omnia ob animi tarditatem et inertiam æqualia sint*.

ESTAR CON Ó TENER EL ALMA ENTRE LOS DIENTES. f. fam. con que se explica el gran temor que padece alguno, y parece que le pone en riesgo de morir. *Ita vehementer timere, ut animam agere videatur*.

ESTAR CON EL ALMA EN UN HILO. f. met. y fam. Agitarse por el temor de algún grave riesgo ó trabajo. *Extremum subire periculum*.

ECHAR Ó ECHARSE EL ALMA ATRAS, Ó Á LAS ESPALDAS. f. fam. Abandonar enteramente la conciencia. *Perdidit, stertitiosè vivere: animi morsus, conscientiam spernere*.

EXHALAR EL ALMA. f. Poét. Morir, espirar. *Animam exhalare*.

HABLAR AL ALMA. f. Hablar con claridad y verdad, sin contemplación ni lisonja. *Aperitè, ex animo loqui*.

IRSELE Á UNO EL ALMA POR ALGUNA COSA Ó TRAS ALGUNA COSA. f. Apetecerla con ansia. *Ardentissimè, toto animo expetere*.

LEGARLE Á UNO AL ALMA ALGUNA COSA. f. fam. Sentirla vivamente. *Acerbissimè dolo-*

re ad viscera penetrare dolorem.

LLEVAR Á UNO ALGUNA COSA TRAS SÍ EL ALMA. f. met. con que se denota la fuerza con que una cosa mueve y atrae á alguno. *Rei alicujus ardentissimo desiderio cupi, trahi, moveri*.

MANCHAR EL ALMA Ó LA CONCIENCIA. f. fam. Atearla con el pecado. *Peccato foedare animum*.

PARTIRSE EL ALMA, EL CORAZÓN &c. f. met. Sentir con mucha inruidad ó intensidad alguna cosa. *Scindi dolore animum*.

PESARLE Á UNO Ó SENTIRLO EN EL ALMA. f. fam. Sentir vivamente algún mal suceso ó contratiempo. *Quam maximè dolere, ægerrimè ferre*.

RECOMENDAR EL ALMA. f. Decir las preces que la iglesia tiene dispuestas para los que están en agonía de muerte. *Animæ commendationem recitare*.

RENDIR EL ALMA, Ó EL ALMA Á DIOS. f. Morir, espirar. *Animam efflare, expirare*.

SACAR EL ALMA, EL CORAZÓN, LAS ENTRAÑAS, LOS TUÉTANOS Á ALGUNO. f. met. Chuparle la sangre, hacerle gastar cuanto tiene. *Substantiam rei familiaris exugere, fortunam alicujus absumere*.

SACAR EL ALMA, EL CORAZÓN, LAS ENTRAÑAS Ó LAS TRIPAS Á ALGUNO. f. met. Matarle ó hacerle mucho mal. Dicese ordinariamente amenazando. *Lacerare, trucidare, enecare*.

SACAR EL ALMA DE PECADO Á ALGUNO. f. fam. Hacerle con arte que diga ó conceda lo que no quería. *Astutia ab aliquo extorquere quod nolle*.

SENTIR EN EL ALMA ALGUNA COSA. f. Sentirla mucho. *Quam maximè dolere, ægerrimè ferre*.

SU ALMA EN SU PALMA. ref. con que se da á entender, que prescindiendo de las acciones de otro, dejando por cuenta suya las buenas ó malas resultas. *Sibi imputet*.

TENER EL ALMA ENTRE LOS DIENTES Ó EN LOS DIENTES. f. exagerativa con que se da á entender el gran temor ó miedo que se tiene en algún peligro ú ocasión. *Extremum subire periculum*.

TENER EL ALMA PARADA. f. con que se da á entender á alguno que no discurre ni usa de las potencias en lo que debiera. *Extremum subire periculum*.

TENER SU ALMA EN SU CUERPO Ó EN SUS CARNES. f. met. Tener facultad y libre albedrío para hacer alguna cosa. *Libertatem habere*.

TOCAR Á UNO EN EL ALMA ALGUNA COSA. f. Lo mismo que LLEGARLE AL ALMA.

TRAER EL ALMA EN LA BOCA Ó EN LAS MANOS. f. con que se explica algún mal ó trabajo muy grande. *Extremum subire periculum*.

ALMACAERO. s. m. El que tiene por oficio un género de pesca que se hace con barco en el río de Sevilla. *Qui ex cymbula piscatur*.

ALMACEN. s. m. La casa ó edificio público ó particular donde se guardan por junto cualesquiera géneros, ya sean armas, pertrechos y municiones de guerra, ya cosas vendibles, como aceite, sal, granos, ropas y otras mercaderías. *Apotheca, horreum*.

ALMACEN. ant. El conjunto de municiones y pertrechos de guerra. *Bellici apparatus congeries*.

GASTAR ALMACEN Ó MUCHO ALMACEN. f. fam. Traer muchas cosas, y todas ellas menudas y de poca estimación. *Non tam pretiosis quam minutulis et inutilibus ornamentis onustum esse*.

GASTAR ALMACEN Ó MUCHO ALMACEN. f. fam. Gastar muchas palabras y usar de grandes ponderaciones para explicar alguna cosa de poca entidad. *Nihil nisi verba dare, ventis verba perfundere*.

ALMACENADO, DA. p. p. de ALMACENAR.

ALMACENAGE. s. m. El derecho que se paga por conservar las cosas en un depósito ó almacén. *Apothecæ conductæ merces*.

ALMACENAR. v. a. Guardar en almacén. *Congere, in apotheca recondere*.

ALMACENERO. El que guarda el almacén y le cuida.

ALMACENO, NA. adj. Lo mismo que ALMACENO.

ALMACERÍA. s. f. ant. La cerca de tapia ó piedra seca de alguna huerta ó casa de campo. *Seotum, maceria*.

ALMACIGA. s. f. Resina que se saca por incisión del árbol llamado ALFONCIGO, de cuyos tallos y tronco se recoge en lágrimas claras y transparentes, quebradizas, de sabor algo amargo y aromático y de olor agradable. Es medicinal, pero principalmente se usa para engastar las piedras preciosas, y para dar consistencia y brillo á los barnices espirituosos. *Mastiche*.

ALMACIGA. Agr. Lugar en donde se siembran las semillas de las plantas para trasplantarlas despues a otro sitio. Aplicase comúnmente al

que se emplea con las semillas de los árboles. *Seminarium*.

ALMACIGADO, DA. p. p. de ALMACIGAR.

ALMACIGAR. v. a. Sanumar ó peñinar alguna cosa con almáciga, como la tinta del agua ó los barríos en que se bebe; lo que es muy usado en Andalucía ya por gusto; ya por remedio para el estómago. *Mastiche suffire*.

ALMACIGO. s. m. El conjunto de las pepitas de las frutas de los árboles ó de las simientes de las hortalizas nacidas en ALMACIGA. *Congesta semina, quæ in plantario concepta sunt*.

ALMACIGO. ant. Lo mismo que LENTISCO.

ALMACIGUERO, RA. adj. Lo que pertenece á la almáciga. *Masticinus*.

ALMADANA. s. f. Instrumento á manera de mazo, cuya cabeza es de hierro, igualmente gruesa y chata por ambas extremidades, que está enastada en un mango de madera bastante largo, y sirve para romper piedras, ya por sí solo ó ya dando sobre las chufas que se aplican para este efecto. *Malleus, tudes magni ponderis ad durissima quæque tundenda*.

ALMADANETA. s. f. d. de ALMADANA.

ALMADEN. s. m. ant. Mina ó minero de algún metal. *Metalli fodina*.

ALMADENA. s. f. Lo mismo que ALMADANA.

ALMADENETA. s. f. de ALMADENA.

ALMADIA. s. f. Embarcación, especie de canoa de que usan en la India. *Ratis*.

ALMADIA. ant. *Ar* Lo mismo que ARMADIA.

ALMADIADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al que se le anda ó desvanece la cabeza. *Vertigine laborans*.

ALMADIERO. s. m. El que conduce ó dirige las almadias. *Parvae ratis duxtor*.

ALMADINA. s. f. Lo mismo que ALMADANA.

ALMADRABA. s. f. La pesquería de los atunes y el sitio en que se hace. *Thynnorum piscaria*.

ALMADRABA. La red ó cerco de redes con que se pescan los atunes. *Thynnarium rete, thynnaria indago*.

ALMADRABA. ant. Tejar ó lugar donde se fabricaban tejas y ladrillos. *Tegularum figlina*.

ALMADRABA DE TIRO. La pesca de atunes que se hace solo de día con redes á mano. Es buena solo para donde hay muchas corrientes. *Cetaria manualibus tantum retibus apta, accommodata*.

ALMADRABERO. s. m. El que se ocupa en el ejercicio de la almadraba ó en la pesca de los atunes. *Thynnarius, piscator cetarius*.

ALMADRABERO. ant. Lo mismo que TEJERO.

ALMADRAQUE. s. m. ant. Cojín, almohada ó colchon. *Cubita, pulvinar*.

ALMADRAQUEJA. s. f. ant. d. de ALMADRAQUE.

ALMADRAQUETA. s. f. d. de ALMADRAQUE.

ALMADREÑA. s. f. Especie de calzado de madera, hueco y de una pieza; de que usan en las montañas de León y Castilla. *Soccus, cæceus integrè ex ligno factus*.

ALMAGACEN. s. m. Lo mismo que ALMACEN.

ALMAGANETA. s. f. Lo mismo que ALMADANA.

ALMAGESTO. s. m. Nombre de un famoso libro compuesto por Ptolomeo, y es una colección de muchas observaciones y problemas de los antiguos, concernientes á la geometría y á la astronomía. *Almagestum*.

ALMAGRA. s. f. Tierra. Lo mismo que ALMAGRE.

ALMAGRADO, DA. p. p. de ALMAGRAR.

ALMAGRAL. s. m. El sitio ó terreno en que abunda el almagre ó tierra que rojea.

ALMAGRAR. v. a. Tener de almagre. *Rubro inficere*.

ALMAGRAR. Entre rufiánes y valentones herir ó lastimar de suerte que corra sangre. *Vulneribus cruentare*.

ALMAGRE. s. m. Mezcla natural de alúmina, arena y otras tierras con óxido rojo de hierro que la da el color mas ó menos encendido á proporción de la cantidad que contiene. Se emplea para marcar fardos, pintar las baldosas y rodapiés de las casas, y para pulimentar algunos metales. *Ozidium rubrum ferri*.

ALMAIZAL. s. m. Lo mismo que ALMAIZAR.

ALMAIZAR. s. m. Toca de gaza, que los moros usaban en la cabeza por gala. Era listada de colores, y con rapacejos y flecos que adornaban los extremos. *Rica, calyptra*.

ALMAJA. s. f. ant. Cierta derecho que se pagaba en Murcia de algunos frutos que se cogían en secano.

ALMAJAL. s. m. ant. Lo mismo que ARMALJAL.

ALMAJARA. s. f. Agr. En algunas partes el terreno preparado con estiércol reciente para mantener un cierto grado de calor con que nazcan anticipadamente las simientes.

ALMAJARA. p. Mur. Agr. Lo mismo que ALMACIGA ó SEMILLERO.

ALMAJO. s. m. p. And. Nombre que se da á las

plantas cuyas cenizas dan barrilla).
ALMAJO DULCE *p. And.* Planta que crece hasta la altura de dos pies, cuyas ramas estan bien pobladas de hojas muy menudas y crasas, y cuyas flores son poco vistosas y muy pequeñas. Toda la planta tiene un sabor agrio y salado, y sus cenizas dan barrilla. *Chenopodium maritimum.*
ALMAJO SALADO *p. And.* Lo mismo que MANCALEÑA.
ALMALEQUE *s. m. ant.* Especie de manto de que usaban los moros. *Vestis maurica.*
ALMANAC *s. m. Lo mismo que ALMANAQUE.*
ALMANACA *s. f. ant.* Lo mismo que MANILLA, adorno de mugeres.
ALMANAQUE *s. m.* La distribución del año por meses y días con noticia de las fiestas, vigilias, lunaciones y otras cosas por el gobierno eclesiástico y civil, y tambien el papel en que se contiene esta distribución. *Calendarium vel kalendarium.*
HACER ALMANAQUES *f.* Lo mismo que HACER CALENDARIOS.
ALMANAQUERO *s. m.* El que vende ó hace almanagues. *Calendariorum venditor, aut artifex.*
ALMANCEBE *s. m. ant.* El barco preparado para cierto género de pesquería que se hacía en el río Guadalquivir cerca de Sevilla. *Piscatoria cymba.*
ALMANGUENA *s. f.* Lo mismo que ALMAGRE.
ALMANTA *s. f.* El espacio que hay entre liño y liño en las viñas y olivares. *Spatum inter vites aut oleas relicium.*
ALMANTA La porcion de tierra que se señala con dos surcos grandes para dirigir la siembra. *Quadratium aratro descriptum, intra quod semen jaciat.*
ALMANTA *s. f.* Lo mismo que ALMÁCIGA CRIADERO.
PONER A ALMANTA *f. Agr.* que se dice de las vides, y vale plantarlas juntas y sin orden. Hoy vulgarmente se dice PONER A MANTA. *Vites inordinate plantare.*
ALMARACO *s. m. Planta.* Lo mismo que MATORANA.
ALMARADA *s. f.* Especie de puñal agudo de tres esquinas y sin corte. *Pugio triangularis mucrone acutissimus.*
ALMARCEN *s. m. ant. p. Ar.* Lo mismo que ALMACEN.
ALMARCHA *s. f.* Poblacion situada en vega ó tierra baja como pradera. *Vicus in depresso campo situs.*
ALMÁRICO *s. m. n. p.* de varon. Lo mismo que MANRIQUE.
ALMARIETE *s. m. ant.* Lo mismo que ALMARIO.
ALMARIO *s. m.* Lo mismo que ARMARIO, que es como unas comunmente se dice.
ALMARJAL *s. m.* La mata del almajo, y tambien el sitio poblado de esta yerba. *Herba vitraria, vel locus ubi nascitur.*
ALMARJAL Pedazo de tierra baja y aguamosa, que produce diferentes yerbas y arbustos, donde suelen pastar ganados; y por abundar en estos sitios el almajo ó almajo tomaron este nombre. *Terra ubi inter arbusta abundat herba vitraria.*
ALMARJO *s. m. Planta.* Lo mismo que ALMAJO.
ALMARO *s. m.* Yerba. Lo mismo que MARO.
ALMARRAES *s. m. p.* Los instrumentos con que se alija el algodón. *Instrumenta gossipii depurgandi.*
ALMARRAL *s. m. ant.* Cierta medida de tierra. *Definita terrae mensura.*
ALMARRAJA *s. f.* Vasija de vidrio á manera de garrafa agujereada de que se usó en lo antiguo para rociar con el agua que se le echaba. *Hydria vitrea perforata.*
ALMARRAZA *s. f.* Lo mismo que ALMARRAJA.
ALMARTAGA *s. f.* La cal ú óxido de plomo que por medio de un fuego violento y continuado se reduce á una materia semivitríosa, que comunmente se conoce con el nombre de LITARGIRIO DE PLATA, ó DE ORO, segun se asemeja mas ó menos á estos metales en el color que adquiere en esta operacion. Entra en la composicion de diferentes medicamentos de uso externo; y se emplea en la pintura para dar mayor consistencia y que resulten mas secantes el aceite de lino y otros, cociéndole suavemente en ellos por un rato. *Oxidum plumbi semivitrificatum.*
ALMARTAGA Especie de cabezada curiosa, que se ponía á los caballos sobre el freno cuando los dueños de ellos se apeaban para tenerlos asidos. *Camus, capistrum.*
ALMARTEGA *s. f.* Lo mismo que ALMARTAGA, por la cal ú óxido &c.

ALMÁRTIGA *s. f. ant.* Lo mismo que ALMÁRTAGA, por cabezada &c.
ALMASTEC *s. m. ant. p. Ar.* Lo mismo que ALMÁCIGA por la resina.
ALMASTIGA *s. f. Goma.* Lo mismo que ALMÁCIGA.
ALMASTIGADO *DA.* *adj.* Lo que tiene la resina llamada ALMÁCIGA. *Masticinus.*
ALMÁTICA *s. f. ant.* Lo mismo que PALMÁTICA.
ALMATRERO *s. m.* El que pesca con unas redes llamadas sabogales; porque con ellas se cogen las sabogas. *Piscator salparum.*
ALMATRICHE *s. m. Agr.* Reguero ó especie de tajea para regar. *Aqueductus.*
ALMAZAQUEN *s. m. ant. p. Ar.* Lo mismo que ALMÁCIGA por la resina.
ALMAZARA *s. f.* El molino de aceite.
ALMAZARERO *s. m.* El molinero de aceite. *Olearum pistrinarius, olearius.*
ALMAZARRON *s. m.* Lo mismo que ALMAGRE.
ALMAZEN *V. ALMACEN.*
ALMEA *s. f. Planta.* Lo mismo que AZUMBAR.
ALMEA La corteza del arbol llamado estoraque, despues que se le ha sacado toda la resina, que es el estoraque liquido, mediante el cocimiento hecho al fuego. *Syrax, vel storax.*
ALMBEAR *s. m.* El monton de paja ó heno que se hace al descubierta: tiene por fuste un palo largo, y al rededor de el se va apretando la paja ó heno, que de esta manera se conservan todo el año. En algunas partes cubren estos montones con retama ú otra cosa semejante para mayor resguardo. *Paleae aut feni cunulus.*
ALMECER *v. a. ant.* Lo mismo que MEZCLAR.
ALMECHA *s. f. Concha.* Lo mismo que ALMEZUELA.
ALMECINA *p. And.* Lo mismo que ALMEZA.
ALMECINO *s. m. p. And.* Lo mismo que ALMEZ.
ALMEJA *s. f.* Especie de concha muy comun en los mares de España, mas ancha, que otra, menudamente rayada por fuera, poco lustrosa, y que varia mucho en sus colores. El animal que la habita es comestible. *Venus viridis.*
ALMEJI ó **ALMEJIA** *s. f.* Cierta vestidura antigua. *Vestis antiquae genus.*
ALMELGA *s. f.* Lo mismo que AMELGA. Usase de esta voz en Extremadura y Andalucía.
ALMENA *s. f.* Cada una de las torrecillas ó pirámides que coronan la parte superior de los muros antiguos de las fortalezas, y estan separadas unas de otras el espacio que ocupa el cuerpo de un hombre, las cuales servian para señorear el campo del enemigo y tirar desde allí contra el á cubierto. *Pinna muri.*
ALMENADO *DA.* *p. p.* de ALMENAR.
ALMENADO *adj.* Guarnecido ó coronado de almenas, ó lo que semeja á esta especie de guarnicion. *Pinnatus; pinnis ornatus.*
ALMENADO *s. m.* Lo mismo que ALMENAGE.
ALMENAGE *s. m.* El conjunto de almenas. *Pinnarum ordo, series.*
ALMENAR *s. m. ant.* En las aldeas un asiento de hierro sobre que se ponian teas encendidas para alumbrarse. *Funale ferreum.*
ALMENAR *v. a.* Guarnecer ó coronar de almenas algun edificio. *Moenis cingere.*
ALMENARA *s. f. ant.* Candelero sobre el cual se ponian candelas de muchas mechas para alumbrar todo el aposento. *Funale, lychnus.*
ALMENARA El fuego que se hace en las atalayas ó torres, no solo en la costa del mar, sino tierra adentro, para hacer señal y dar aviso de alguna cosa, como de acercarse embarcaciones ó tropas enemigas. *Signum fumo datum è turribus aut speculis.*
ALMENARA *p. Ar.* Zanja por donde se conduce otra vez al río el agua, que sobra en las acequias. *Sulcus aquarius.*
ALMENDRA *s. f.* El fruto del almendro, que es ovalado, de una pulgada de largo, cubierto de una pulpa verde y dura, y debajo de ella un hueso leñoso, y lleno de poros que encierra una sustancia blanca, llamada tambien almendra, cubierta con una telilla. Esta sustancia es dulce ó amarga segun la casta del árbol; es aceitosa, y tiene mucho uso en las artes, en la farmacia y en la economía doméstica. *Amygdalum.*
ALMENDRA En las frutas de hueso la pepita ó simiente que se encuentra dentro de el. *Nuclei nucleus; nucula mollis quae intra pomorum quorundam nucleos continetur.*
ALMENDRA Hablando de los diamantes, el que tiene la figura de ALMENDRA. *Adamus amygdali figuram referens.*
ALMENDRA *p. Mur.* El capullo de seda de un solo gusano y de la mejor calidad. *Bombycis folliculus.*
ALMENDRADA *s. f.* Bebida compuesta de la

leche que se saca de las almendras machacadas y de azúcar. *Amygdalina potio.*
ALMENDRADA *fam.* Cualquiera cosa que sirve para conciliar el sueño, con alusion á la bebida llamada ALMENDRADA, que hace este efecto. *Somnifica potio, somni conciliatrix.*
DAR UNA ALMENDRADA *f. met. y fam.* que se usa quando se dice alguna cosa que lisonjea el gusto de otro. *Assentari, blandiri.*
ALMENDRADO *DA.* *adj.* Lo que se parece á la almendra en la figura. *Amygdalaceus.*
ALMENDRAL *s. m.* El sitio poblado de almendros. *Locus amygdalis abundans.*
ALMENDRAL Lo mismo que ALMENDRO.
ALMENDRÁTE *s. m. ant.* Especie de guisado que se componia con almendras.
ALMENDRERA *s. f.* Lo mismo que ALMENDRO.
FLORECER LA ALMENDRERA *f. met. y fam. p. Ar.* Encanecer antes de tiempo ó sin tener mucha edad, aludiendo á lo temprano que echa sus flores blancas el almendro. *Praemature senescere.*
ALMENDRERO *s. m.* Lo mismo que ALMENDRO.
ALMENDREO El plato, escudilla ó vaso en que se sirven las almendras en las mesas. *Lanx amygdalis deferendis.*
ALMENDRICA, LLATA *s. f. d.* de ALMENDRA.
ALMENDRILLA Lima que usan los cerrajeros, y remata en figura de almendra. *Lima in amygdali faciem turbinata.*
ALMENDRO *s. m.* Arbol que crece á veces hasta veinte pies de altura, cuyas hojas son delgadas y de un verde claro, y cuyo fruto se conoce con el nombre de almendra. Es de los árboles que primero florecen. *Amygdalus communis.*
ALMENDROLON *s. m. p. Manch.* Lo mismo que ALMENDRUCO.
ALMENDRON *s. m. aum.* de ALMENDRA.
ALMENDRON *s. m.* Arbol indigeno de la Nueva España que crece hasta la altura de ochenta varas. Las hojas son de un color verde claro en figura de sierra por su margen, y colocadas de tres en tres. Las flores, que nacen en grandes racimos, son de color entre verde y azul; y el fruto es avoad, medianamente carnoso, verde, y lleno de una sustancia parecida al jabon, que encierra una nuez compuesta de dos cáscaras; el muello es blanco y de un gusto sumamente agradable. *Cariocar amygdali ferum.* Mutis.
ALMENDRON La fruta del arbol del mismo nombre.
ALMENDRUCO *s. m.* El fruto del almendra cuando su primera cubierta está todavia verde, la segunda no se ha endurecido aun, y la carne ó pulpa interior está todavia á medio cuajarse.
ALMENEADO *DA.* *adj. ant.* Lo mismo que ALMENADO por lo que está coronado de almenas.
ALMENILLA *s. f. d.* de ALMENA.
ALMENILLA El corte en figura de almenas que se hacia antiguamente en las cenefas. *Fimbria pinnularum speciem referens.*
ALMENILLA Guarnicion ó adorno en figura de almenas que antiguamente se hacia en los vestidos. *Taeniola ad speciem pinnae efformata.*
ALMETE *s. m.* Pieza de la armadura antigua que cubria la cabeza. *Galea, cassis.*
ALMETE El soldado que usaba de almete. *Levis olim armaturae miles.*
ALMEZ *s. m.* Arbol indigeno de España, que crece á veces hasta cincuenta pies de altura. Las hojas son de un verde oscuro, la corteza del tronco y ramas negruzca y lisa, y el fruto redondo y muy pequeño. La madera que es fuerte y correosa se aprecia mucho para ciertas obras. *Celtis australis.*
ALMEZA *s. f.* El fruto del almez.
ALMEZO *s. m.* Arbol. Lo mismo que ALMEZ.
ALMIBAR *s. m.* Lo mismo que ALMEZ.
ALMIBAR *s. m.* El azúcar disuelta en agua, y que despues de clarificada por medio de la clara de huevo bien batida que se la añade, se le da con fuego una consistencia de miel líquida ó de jarabe. Se emplea para hacer compotas y en otros usos medicinales y domésticos. *Saccharum liquatum.*
ALMIBAR La fruta conservada en almibar. Hoy se llama mas comunmente DULCE DE ALMIBAR. *Edulia mellita, aut saccharo conditae dapes.*
ALMIBARADO *DA.* *p. p.* de ALMIBARAR.
ALMIBARADO *adj. met.* Se aplica á las palabras dulces y halagüeñas. *Verba melliflua.*
ALMIBARAR *v. a.* Bañar ó cubrir con almibar las frutas que se quieren conservar. *Saccharo condire.*
ALMIBARAR *met.* Suavizar con arte y dulzura

las palabras para conciliar la voluntad de otro, y conseguir de él lo que se desea. *Lenire verba, dulcia reddere.*

ALMICANTARADAS. s. f. p. *Astron.* Circulos paralelos al horizonte, los cuales estando sobre él determinan la altura de los astros, y estando debajo señalan su depresion, por lo que suelen llamarse circulos de altura ó de depresion. *Almicantarathi sive circuli horizonti paralleli.*

ALMICANTARAT. s. f. v. **ALMICANTARADAS.**

ALMIDON. s. m. Sustancia muy blanca, ligera y suave al tacto, casi insipida y que al comprimirla produce un ruido y crugido particular. Se extrae por medio del agua fria de las semillas cereales; principalmente del trigo, y tambien de las raíces de varias plantas, como de la patata y otras: es medicinal, muy nutritiva y de un uso bien conocido en las artes. *Amylum.*

ALMIDONADO. DA. p. p. de **ALMIDONAR.** FA. **ALMIDONADO.** adj. met. Compuesto, afeñado ó aderezado. *Comtus, fucatus.*

ALMIDONADO. met. El que viste con demasiada pulcritud ó aseo afectado. *Affectator, nimio studio compositus, ornatus.*

ALMIDONAR. v. a. Mojar en almidon desleído en agua la ropa blanca para ponerla tiesa. *Amylo tingere.*

ALMIFOR. s. m. *Germ.* El caballo.

ALMIFORA. s. f. *Germ.* La mula.

ALMIFORERO. s. m. *Germ.* El ladron que hurta mulas ó caballos.

ALMIJAR. s. m. ant. Lugar donde se ponen á secar los higos. En Andalucía se llama así en el día el lugar en donde se enjuga la uva antes de pisarla para hacer vino. *Solarium ubi exsiccantur ficus, uvae, etc.*

ALMIJAREO. s. m. En las minas del Almaden el portero establecido en cada una de ellas, que debe reconocer los que entran y salen, y suministra el aceite con que se alumbran. *Fundinarum ostiarius.*

ALMIJERA. s. f. Planta perenne indigena del reino de Granada: es una especie de vaina, que se diferencia de la cultivada en ser mas pequeña, en tener el cascabillo sin borra, y las aristas blancas. *Holcus halepensis.*

ALMILLA. s. f. Especie de jubon con mangas ó sin ellas ajustado al cuerpo. *Parvus thorax.*

ALMILLA. La tira ancha de carne que se saca de los puercos de arriba abajo por la parte del pecho. *Pars carnis à pectore porca scissa.*

ALMILLA. Jubon cerrado por todas partes, escorado, y con solas medias mangas que no llegaban al codo, que se ponía antiguamente debajo de la armadura. *Thorax.*

ALMILLA. *Carp.* La espiga de la pieza de madera que entra en el hueco de otra pieza con que se ha de unir. *In re lignaria spiculum, quo pars à parte per foramen aptatur et jungitur.*

ALMILLA. ant. Lo mismo que ALMA en los instrumentos de cuerda.

ALMIRAG ó ALMIRAGE. s. m. ant. Lo mismo que **ALMIRANTE.**

ALMIRANTA. s. f. La nave que monta el segundo gefe de una armada, escuadra ó flota. Llámase así porque este segundo gefe se intitulaba Almirante. *Propraetoria navis.*

ALMIRANTÁ. La muger del almirante. *Rei maritimae praetoris uxor.*

ALMIRANTADGO. s. m. ant. Lo mismo que **ALMIRANTAZGO.**

ALMIRANTAZGO. s. m. El tribunal establecido en varios reinos y provincias de la Europa donde se tratan y determinan los asuntos pertenecientes á la marina: tambien se llama así el juzgado particular del almirante. *Maritimum tribunal.*

ALMIRANTAZGO. El derecho que se paga al almirante. *Vectigal maritimo praetori exsolvendum.*

ALMIRANTAZGO. Término ó terreno que se comprehende en la jurisdiccion del almirante. *Practoris maritimi ditio, territorium.*

ALMIRANTE. s. m. Segun su primitiva significacion era el que en las cosas de mar tenia jurisdiccion con meto mixto imperio, y dond mandando absoluto sobre las armadas, navios y galeras. *Classis maritimae praetor, praefectus.*

ALMIRANTE. El que manda la armada, escuadra ó flota despues del capitán general. *Classis praefectus post praetorem.*

ALMIRANTE. En la marina de Inglaterra lo mismo que **CAPITAN GENERAL.**

ALMIRANTE. ant. Especie de adorno de que usaban las mugeres en la cabeza. *Capitis, collivae ornatus olim mulieribus.*

ALMIRANTE. p. *And.* El maestro de nadar. *Natatorum magister.*

ALMIRANTE DE LA MAR. Lo mismo que **ALMIRANTE.**

ALMIRANTE MAYOR DE LA MAR. Lo mismo que **ALMIRANTE.**

ALMIRANTESA. s. f. ant. La muger del almirante. *Rei maritimae praetoris uxor.*

ALMIRANTÍA. s. f. ant. La dignidad ó empleo de almirante. *Praefectura maritima.*

ALMIREZ. s. m. Mortero de bronce, palo ú otra materia que sirve para machacar ó moler alguna cosa. *Mortarium aeneum.*

ALMIRON. s. m. p. *And.* Planta. Lo mismo que **AMARGON.**

ALMIRON. s. m. p. *And.* Planta. Lo mismo que **ACHICORIA.**

ALMIZCADO. DA. p. p. ant. de **ALMIZCAR.**

ALMIZCAR. v. a. ant. Lo mismo que **ALMIZCLAR.**

ALMIZCLADO. DA. p. p. de **ALMIZCLAR.**

ALMIZCLAR. v. a. Aderezar con almizcle. *Odorare, moscho perfunder.*

ALMIZCRADO. DA. p. p. ant. de **ALMIZCAR.**

ALMIZCRAR. v. a. ant. Lo mismo que **ALMIZCLAR.**

ALMIZCLE. s. m. Sustancia resinosa que contiene un aceite muy volátil y muy oloroso. Se saca de una bolsa que tiene junto al ombligo el cuadrupedo llamado desman, que se cria en el Asia. *Moschus, moschum.*

ALMIZCLEÑA. s. f. Planta perenne, especie de jacinto mas pequeño que el comun, cuyas flores son de azul claro y despiden olor de almizcle. *Hyacinthus muscari.*

ALMIZCLEÑO. NA. adj. Lo que huele á almizcle. Aplicase á algunas frutas muy olorosas, como peras, ciruelas y cerniñías. *Fructus odoriferus.*

ALMIZCLERA. s. f. Animal parecido al raton, de un pie de largo, que vive en el agua, y que tiene junto al ano unas glandulas llenas de un aceite que huele á almizcle. *Mus zibethicus.*

ALMIZCLERO. RA. adj. Lo mismo que **ALMIZCLEÑO.**

ALMIZQUE. s. m. ant. Lo mismo que **ALMIZCLE.**

ALMIZQUEÑO. NA. adj. p. *And.* Lo mismo que **ALMIZCLEÑO.**

ALMIZQUERA. s. f. ant. Lo mismo que **ALMIZCLERA.**

ALMIZTECA. s. f. ant. Lo mismo que **ALMIZCLERA.**

ALMO. MA. adj. *Poet.* Lo que era ó alimenta. *Almus.*

ALMO. *Poet.* Venerable, santo, benéfico. *Almus.*

ALMOACEN. s. m. ant. Lo mismo que **ALMOCADEN.**

ALMOCADEN. s. m. En la milicia antigua el candillo de tropa de á pie que corresponde á lo que hoy capitán de infanteria. *Cohortis praefectus.*

ALMOCADEN. En Centase llamaba así el cabo que servia á sostener con diez ó doce hombres de á caballo á los que iban á forragear ó hacer leña. *Turmas duxtor ad lignatorum et mesorum custodiam.*

ALMOCAFRE. s. m. Instrumento de hierro que sirve á los jardineros y hortelanos para escarificar y limpiar la tierra de malas yerbas, y asimismo para traspóner plantas pequeñas. Su figura es: corva, y remata en una lengüeta de dos cortes. Tiene un cabo redondo de madera. *Sarculum.*

ALMOCARABES. s. m. p. ant. *Arg.* Cierta labor en forma de lazos que se hacia en los edificios antiguos. *Cypseus ornatus aedum.*

ALMOCATEN. s. m. ant. Lo mismo que **ALMOCADEN.**

ALMOCATL. s. m. ant. *Cir.* La médula del hueso, y con especialidad se aplicaba á los sesos. *Ossium medulla, cerebrum.*

ALMOCATRACIA. s. f. ant. Derecho sobre los tejidos de lana que se hacian ó vendian. *Vectigal super textile lanenum.*

ALMOCEDA. s. f. Derecho de dias de agua repartidos para algun término. Usase en la ribera de Navarra. *Aquae irriguae jus.*

ALMOCELA. s. f. ant. Especie de capucha ó cobertura de cabeza, de que se usaba en lo antiguo. *Cucullus.*

ALMOCRATE. s. m. Lo mismo que **SAL ARMOCREBE.**

ALMOCREBE. s. m. ant. El arrierro de mulos. *Agaso.*

ALMODI. s. m. ant. Lo mismo que **ALMODON.**

ALMODON. s. m. ant. Harina hecha de trigo mojado, y despues molido, de la qual quitado el salvado grueso se hacia pan. *Simila.*

ALMODROTE. s. m. Salsa compuesta de aceites, ajos, queso y otras cosas con que se sazonan las berenjenas. *Mortuum.*

ALMODROTE. met. Mezcla confusa de varias cosas ó especies. *Farrago.*

ALMOFAR. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria la cabeza, sobre la cual se ponía el capillo de hierro. *Pars veteris armaturae galam sustinens.*

ALMOFARIZ. s. m. ant. Lo mismo que **ALMIREZ.**

ALMOFIA. s. f. Lo mismo que **ALJOFAINA.**

ALMOFLEX. s. m. La funda en que se llevaba la cama de camino, la cual era por defuera de jerga, y por de dentro de angeo ú otro lienzo basto. Hoy se usan los navegantes solo de lienzo crudo. *Sacus, funda in qua lectus gestatur.*

ALMOGAMA. s. f. *Naut.* El último madero de los de cuenta que esta colocado hacia la parte de popa, y tambien el último que está hacia proa. *Lignum in navi circa puppim aut proam affixum.*

ALMOGARABE. s. m. Lo mismo que **ALMOGAVAR.**

ALMOGAVAR. s. m. En la milicia antigua el soldado de una tropa escogida y muy diestra en la guetra, que vivía en los bosques y campos, y se empleaba en hacer entradas y salidas en las tierras de los enemigos. *Miles à turba excursorum in hostiles terminos.*

ALMOGAVAR. El hombre del campo, que junto con otros y formando tropa, entraba á correr la tierra de enemigos; y las guias y cabezas de esta gente se llamaban adalides. Es regular que tomasen el nombre de **ALMOGAVARAS** por la semejanza que tenían en el oficio con los antiguos, aunque en lo demas eran muy distintos. *Rusticus turmatim excurrens hostiles terminos.*

ALMOGAVARIA. s. f. ant. La tropa de los almogavares. *Excursorum turma.*

ALMOGAVERIA. s. f. ant. El ejercicio de los almogavares. *Excursorum opus, exercitium.*

ALMOHADA. s. f. Funda de lienzo, seda, cuero ú otra materia, que llena de lana, pluma ó clin sirve para sentarse ó para recostar la cabeza en la cama. *Cervical, pulvinar.*

ALMOHADA. La cubierta de lienzo blanco en que se mete la funda ó cabecera de la cama. *Pulvinaris funda linea.*

ALMOHADA. *Arg.* Lo mismo que **ALMOHADILLA.**

ALMOHADILLA. f. fam. Tomar el tiempo para meditar algun negocio á fin de proceder en él con acierto. *Rem sapienter differre, maturè consilium capere.*

ALMOHADILLA. f. En palacio recibir la reina ó la princesa por primera vez á la muger de algun grande á quien se pone una almohada para que se siente, con lo que se le da posesion de grandeza de España.

ALMOHADADO. DA. adj. Lo mismo que **ALMOHADILLADO.**

ALMOHADES. s. m. Usado comunmente en plural. Moros llamados así de su primer rey, que tenia por sobrenombre Almohadi, los cuales entraron en España, y vencieron á los almohades en tiempo del emperador D. Alfonso IX rey de Castilla. *Mauri à primo eorum Rege Almohades appellati.*

ALMOHADILLA. s. f. de **ALMOHADA.** La almohada pequeña; pero comunmente se entien de por la que sirve á las mugeres para la labor de la ropa blanca. *Pulvinulus.*

ALMOHADILLA. La que hay en las guardiñones de caballos y mulas de coche, y se les pone sobre la cruz dellomo para no multar los. *Pulvinulus dorsis jumentorum superpositus, ut non laerentur.*

ALMOHADILLA. *Arg.* Piedra de sillera de figura regular cuadrilonga que resalta de la obra. *Lapidis in edificio ad pulvinaris speciem delati.*

ALMOHADILLA. Alb. La carnosidad que se les ha de á las mulas en los lados donde asienta la silla. *Carnosum callum supra dorsum jumentorum excrescens.*

ALMOHADILLA. f. fam. Cantar á la almohadilla. *Levandi tantum polianmi gratia cantare.*

ALMOHADILLADO. DA. adj. *Arg.* Lo hecho en forma de almohadilla. Aplicase á la obra de piedra ó de albañileria que tiene esta figura. Usase tambien como sustantivo por la obra de esta especie. *Pulvinatus.*

ALMOHADON. s. m. aum. de **ALMOHADILLA.**

ALMOHADON. La almohada grande que se pone dentro de los coches sobre cada una de las arquillas. *Rhoas pulvinari, quod capis superponitur.*

ALMOHADON. s. m. Lo mismo que **SAL ARMOCREBE.** Usan de esta voz comunmente los plateros.

ALMOHAZA. s. f. Instrumento de hierro con que se estréga á las caballerias para sacarles de la caspa que crían y el polvo que recogen entre el pelo: compónese de una chapá de hier-

ro con cuatro ó cinco serrezuelas del diénten
menudos y romos, y de un mango de madera
con que se maneja. *Strigilis*.
ANDA EL ALMOHAZA, Y TOCA EN LA MATADURA.
ref. que advierte que en las conversaciones se
suelen á veces tocar puntos que lastiman á al-
guo en la honra ó en otra cosa sensible.
ALMOHAZADO, DA. p. p. de ALMOHA-
ZAR.
ALMOHAZADOR. s. m. El que almohaza ó tie-
ne el ejercicio de almohazar. *Strigili radens*.
ALMOHAZAR. v. a. Estregar las caballerías
con la almohaza para limpiarlas. *Equum stri-
gili defricare*.
ALMOJABANA. s. f. Torta que se hace de que-
so y harina. *Laganum*.
ALMOJABANA. Manjar hecho de masa con man-
teca, huevo y azúcar a manera de los que se
llaman mantecados, y los buñuelos y otras
frutas de sartén hechas de la misma masa. *Lá-
ganum, genus quoddam placentiae ex saccha-
ro, butyro, et ovis conditae*.
ALMOJAMA. s. f. ant. Cecina de atun. Lo mis-
mo que MOJAMA.
ALMOJARIFADGO ó ALMOJARIFALGO. s.
m. Lo mismo que ALMOJARIFAZGO.
ALMOJARIFAZGO. s. m. Derecho que se pa-
ga de las mercaderías ó generos que salen para
otros reinos, y de los que vienen a España
por mar ó por tierra; y tambien de los gene-
ros y frutos propios y extraños que se comer-
cian de un puerto a otro en lo interior del rei-
no, a excepcion de los frutos de nuestras In-
dias, porque estos satisfacen los derechos que
llaman de proyecto al tiempo de su introduc-
cion en los puertos de España, en que están
comprendidos los de entrada y salida para
dentro y fuera del reino. Este derecho se co-
bra en las aduanas, y le distinguen en tres cla-
ses: ALMOJARIFAZGO DE INDIAS, que es el que
se cobra de los frutos y generos que vienen
de ellas, y de los que van alla: ALMOJARIFAZGO
MAYOR, que es el que tuponen los derechos
de entrada de las mercaderías de dentro y fue-
ra del reino; y ALMOJARIFAZGO MENOR, que
se reduce al que rinden los frutos y generos
que se sacan para lo interior del reino, y de
puerto á puerto; y su importe es de tres, cin-
co ó diez por ciento en la entrada de los refe-
ridos generos y mercaderías: el de salida, sien-
do de puerto a puerto dentro del reino, es de
dos y medio y cinco por ciento; y si es para
fuera de el cinco, siete y medio y diez por cien-
to, conforme á sus clases. *Portorium*.
ALMOJARIFE. s. m. El oficial ó ministro real
que en lo antiguo cuidaba de recaudar las ren-
tas y derechos del rey; y tenia en su poder
el producto de ellos como tesoro. *Portorii
exigendis praefectus*.
ALMOJARIFE. El que cuida de cobrar los dere-
chos que se pagan de las mercaderías que sa-
len de los dominios de España, y entran en
ellos por mar ó por tierra. *Portitor*.
ALMOJAYA. s. f. ant. Madero cuadrado y fuerte,
que se asegurado en lo firme ó macizo de la
pared sale fuera, y sirve para andamios y otros
usos. *Mutulus*.
ALMOJATER. s. m. ant. Lo mismo que SAL-
ARMONÍACO.
ALMOJATRE. s. m. ant. Lo mismo que ALMO-
HATRE.
ALMOJERIFAZGO. s. m. Lo mismo que AL-
MOJARIFAZGO.
ALMONA. s. f. p. ant. Casa en que se fabrica
el jabon. Lo mismo que JABONERIA.
ALMONA. La pesquería ó sitio en donde se cogen
los sábalos. *Alosarum piscaria*.
ALMONA. ant. Casa, fabrica ó almacén público.
Officina, tabernaculum.
ALMONDIGA ó ALMONDIGUILLA. s. f. Lo
mismo que ALBÓNDIGA.
ALMONEDA. s. f. La venta pública de mue-
bles, ropas &c. que se hace con intervencion
de la justicia. Tambien se llama así la venta
particular y voluntaria de alhajas y trastos que
se hace sin intervencion de ella. *Auctio, bono-
rum venditio sub hasta*.
SACAR Á PÚBLICA ALMONEDA ALGUNOS MUE-
BLES. f. Ponerlos á la vista del publico para
que cualquiera los pueda comprar. *Sub hasta
ponere*.
ALMONEDADO, DA. p. p. de ALMONEDAR.
ALMONEDAR. v. a. Vender en almoneda.
Auctionari, auctionem facere.
ALMORADUX. s. f. Planta perenne indígena
de España, que se cultiva en los jar lites por
su olor agradable y rechá varios tallos de un
pie de largo tendidos por tierra: las hojas son
verdes y lustrosas, y las flores pequeñas y de
color de púrpura. *Mentha gentilis*.

ALMORADUX. En algunas partes lo mismo que
MEJORANA.
ALMORADUX. Entre los jardineros los SANDALOS.
ALMORAVIDES. s. m. Usado comunmente en
plural. Moros que en tiempo del rey don Alonso
el VI vinieron á España, y dominaron en
ella a los de su secta, hasta que fueron vencidos
por los almohades en tiempo del emperador
don Alonso *Almoravides, Saracorum gens*.
ALMOREJO. s. m. Planta. Lo mismo que GRAMEN.
ALMORI. s. m. Masa hecha de harina, sal y miel
y otras cosas de que se forman tortas que se
cuecen en el horno. *Placentia genus*.
ALMORONIA. s. f. Lo mismo que ALBORONIA,
que es como mas comunmente se dice.
ALMORRANAS. s. f. p. Tuñocillos que se
forman por la dilatacion de las venas hemor-
roidales en la circunferencia exterior del ano,
é interiormente en la parte inferior del intesti-
no recto.
ALMORRANIENTO, TA. adj. ant. El que pa-
dece almorranas. *Hemorrhoidicus*.
ALMORREFA. s. f. Especie de enladrillado con
azulejos enlazados, de que se usó en lo anti-
guo. *Incrustatio decussatis latericulis facta*.
ALMORZADA. s. f. Lo mismo que ALMUERZA.
ALMORTA. s. f. Planta. Lo mismo que AFACA.
ALMORTA. Planta. Lo mismo que GUIJA.
ALMORZADO, DA. p. p. de ALMORZAR.
ALMORZADO. adj. El que ha almorzado. *Jentatus*.
ALMORZAR. v. a. Comer por la mañana algu-
na cosa por via de almuerzo ó para desayun-
arse. *Jentare*.
ALMOSNA. s. f. ant. Lo mismo que LIMOSNA.
ALMOSNADO, DA. p. p. ant. de ALMOSNAR.
ALMOSNAR. v. a. ant. Dar de limosna alguna
cosa. *Elemosynam erogare*.
ALMOSNERO, RA. adj. ant. Lo mismo que LI-
MOSNERO ó amigo de hacer limosnas.
ALMOTACEN. s. m. Fiel de pesos y medidas.
Mensurarum et ponderum curator.
ALMOTACEN. ant. El mayordomo de la hacienda
del rey. *Regiarum opum praefectus, curator*.
ALMOTACENADGO ó ALMOTACENALGO.
s. m. ant. Lo mismo que ALMOTACENAZGO.
ALMOTACENAZGO. s. m. El oficio de almotac-
en. *Mensurarum et ponderum curatoris munus*.
ALMOTACENIA. s. f. ant. El derecho que exi-
gia el almotacen. *Honorarium mensurarum et
ponderum curatorii exsolvendum*.
ALMOTAFAZ. s. m. Lo mismo que ALMOTAZAF.
ALMOTALAFE. s. f. ant. El fiel de la sáda. *Se-
niorum ad vicigalia capiendá inspector*.
ALMOTAZAF. s. m. ant. El pesador de lanas.
Lanarum ad vicigalia exigentia pensator.
ALMOTAZANIA. s. f. Lo mismo que ALMOTA-
CENAZGO.
ALMOZALA. s. m. ant. Cobertor de cama.
ALMOZARABE. s. m. Lo mismo que cristiano
que vivia bajo la dominacion de los moros.
Christianus arabum dominio subjectus.
ALMUD. s. m. Medida de granos, como son tri-
go, cebada &c. y de frutos secos, como ave-
nas, castañas &c. que en unas partes cobren
poude á un celemin, ó la duodécima parte de
una fanega, y en otras á media fanega. *Aridu-
rum mensura minor, nulli Romanorum men-
surarum aequalis: quae mensurae maximae, fa-
negae aequa nobis videtur, in quibusdam provin-
ciis duas, in quibusdam sex partes capit*.
ALMUD DE TIERRA. p. *Mancha*. El espacio en que
cabe media fanega de sembradura. *Jugrum,
illud nimirum spatium quod uno jugo
bouv in discurrari potest*.
ALMUDADA. s. f. El espacio de tierra en que
cabe un almud de sembradura. *Sexta pars
jugeri*.
ALMUDEJO. s. m. ant. En Sevilla cada una de
las medidas que tenia en su poder el almudero.
ALMUDELIO. s. m. ant. Lo mismo que medida
y rasi de comida y bebida: racion de comida.
Victus quotidiani ratio, mensura.
ALMUDENA. s. f. ant. Lo mismo que ALBÓNDIGA.
ALMUDERO. s. m. ant. El que tiene el cargo
de guardar las medidas públicas de cosas secas.
Mensurarum cuspos.
ALMUDI. s. m. En algunas partes lo mismo que
ALBÓNDIGA.
ALMUDI. p. Ar. Medida de seis cahices. *Maxi-
ma auditorum mensura, et quidem imaginaria,
in Hispania Tarraconensi*.
ALMUDIN. s. m. p. Ar. y Mur. Lo mismo que
ALMUDEJO.
ALMUEDANO. s. m. ant. Entre los árabes el
que convoca en voz alta desde la torre de la
mezquita al pueblo para orar. *Convocator ad
orandum*.
ALMUERDAGO. s. m. Planta. Lo mismo que
ALMUERDADO.
ALMUERTAS. s. f. p. ant. p. Ar. Impuesto so-

bre los granos que se vendian en la albróndiga.
ALMUERZA. s. f. La porcion de cosa suelta y
no líquida, como granos y otras semillas que
cabe en ambas manos juntas y puestas en for-
ma cóncava. *Quantum seminis, alteriusve rei
similis ambabus volis complecti potest*.
ALMUERZO. s. m. La comida que se toma por
la mañana. *Jentaculum*.
ALMUERZO. Estuche ó caja que contiene jicaras,
vasos, chocolatera, cafetera u otras piezas que
sirven en los almuerzos. *Capsula apparatus
jentaculo deservitium*.
ALMUESTA. s. f. ant. Lo mismo que ALMUERZA.
ALMUERZA. s. f. ant. Lo mismo que ALMUERZA.
ALMUÑA. s. f. ant. La jabonería donde se hace
y vende el jabon. *Saponaria*.
ALMUERJO. s. m. Planta. Lo mismo que GRAMEN.
ALMUTACEN. s. m. ant. Lo mismo que ALMO-
TACEN.
ALMUTAZAF. s. m. p. Ar. Lo mismo que AL-
MOTACEN, que es como comunmente se dice.
ALMUTELIO. s. m. ant. Lo mismo que ALMU-
DELIO.
ALNA. s. f. ant. Medida. Lo mismo que ANA.
ALNADILLO, LLA. s. m. y f. d. de ALNADO.
ALNADO, DA. s. m. y f. Lo mismo que HIJAS-
TRO, HIJASTRA.
ALNAFE. s. m. ant. Lo mismo que ANAFE.
ALNEDO. s. m. ant. El lugar en que se crían los
álamos negros. *Alnorum plantarium*.
ALNO. s. m. ant. Lo mismo que CHORO.
ALOARIA. s. f. ant. Arg. Lo mismo que PECHINA.
ALOBADADO, DA. adj. Dicese del que ha sido
mordido del lobo. *Lupino morsu laesus*.
ALOBADADO. Aplicase al animal que padece la
enfermedad llamada lobado. *Lupino morbo
infectum animal*.
ALOBROGES. s. m. p. Ciertos pueblos en la Ga-
lia Narbonense.
ALOBUNADILLO, LLA. adj. d. de ALOBUNADO.
ALOBUNADO, DA. adj. Lo parecido al lobo,
especialmente en el color del pelo. *Lupinam
colorem referens*.
ALOCADAMENTE. adv. m. Sin cordura ni jui-
cio, desbaratadamente. *Temerè, inconsultè*.
ALOCADO, DA. adj. El que tiene algunas co-
sas de loco. *Inconsultus, judicio praecipus*.
ALODIAL. adj. for. Se aplica a los bienes libres
que no tienen carga y son independientes. *Al-
odium*.
ALODIO. s. m. Heredad libre. *Alodium*.
ALOE. s. m. Planta. Lo mismo que ZÁBILA.
ALOE. Lo mismo que ACIBAR por el succo de la
ZÁBILA.
ALOES. s. m. ant. Lo mismo que ALOE.
ALOETA. s. f. ant. Ave. Lo mismo que ALONDRA.
ALOGADO, DA. p. p. ant. de ALOGAR.
ALOGADOR. s. m. ant. Alquilador, arrendador.
Locator.
ALOGAMIENTO. s. m. ant. Alquiler ó arren-
damiento. *Locatio*.
ALOGAR. v. a. ant. Alquilar ó arrendar. Usá-
base tambien como participio. *Locare*.
ALOGUER ó ALOGUERO. s. m. ant. Arrenda-
miento ó alquiler. *Locatio*.
ALOJA. s. f. Bebida que se compone de agua,
miel y especias. *Aqua mulsa*.
ALOJADO, DA. p. p. de ALOJAR.
ALOJAMIENTO. s. m. ant. El lugar donde cual-
quiera está alojado. *Hospitium, diversorium*.
ALOJAMIENTO. *Niut*. El espacio que hay entre
la cubierta principal de la bodega y la otra
cubierta inmediata. *Locus subter primum na-
vis tabulatum, quo deliciae navigantibus con-
struuntur*.
ALOJAR. v. a. ant. Hospedar ó aposentar. Usase
tambien como neutro. *Hospitio excipere*.
ALOJERIA. s. f. La tienda donde se hace ó
vende la aloja. *Taberna aquae mulsa*.
ALOJERO. s. m. El que hace ó vende aloja.
Aquae mulsa venditor.
ALOJERO. Cualquiera de los dos aposentos que
habia en los castos de comedias de Madrid que
estaban debajo de la cazuela casi al piso del pa-
lacio. *Matriti, cubiculum in theatro, ubi duode-
cim viri scenici Judi praesidebant*.
ALOLBA. s. f. Planta. Lo mismo que ALHOLBA.
ALOMADO, DA. p. p. de ALOMAR.
ALOMADO. adj. Se dice del caballo, que tiene el
estomó encorchado ó arqueado hacia arriba co-
mo los cerdos. *Equus lambis curvatus*.
ALOMAR. v. a. Repartir la fuerza del caballo
que suele tener en los brazos con mas exeso
que en los lomos, lo que se hace con las ayu-
das y buena enseñanza. *Equum domare, cor-
rigere arte et disciplina equi vires justis a-
quare partibus*.
ALOMARSE. v. r. Fortificarse y nutrirse el ca-
ballo, quedando apto para padrear. *Admissa*.

viu fieri, ad sobolem creandam aptum.
ALON. s. m. El ala entera de cualquiera ave, quitadas las plumas, como: ALON de pavo, de capon, de gallina. *Ala implumis.*
ALON. interj. fam. con que se excita á mudar de lugar; de ejercicio ó asunto, y equivale á VAMOS. *Age, eamus.*
ALON, QUE PINTA LA UVA. loc. fam. y fest. con que se despiden los que dejan alguna conversacion ó entretenimiento para pasar á otra cosa. Tomóse de los pícaros, que así que empieza á madurar la uva se entran en las viñas para comerla.
ALONCILLO. s. m. d. de ALON.
ALONDRA. s. f. Ave muy comun en España, de seis á ocho pulgadas de largo, de color que tira á pardo, con collar negro, las dos remeras exteriores blancas, y las restantes manchadas de blanco en la punta. *Aulalis Calandria.*
ALONGADERO, RA. adj. ant. fur. Lo mismo que DILATORIO.
ALONGADO, DA. p. p. ant. de ALONGAR.
ALONGAMIENTO. s. m. ant. La accion de alongar. *Productio, prolatio.*
ALONGAMIENTO. ant. Distancia, separacion de alguna cosa. *Distantia, intervallum.*
ALONGANZA. s. f. ant. Lo mismo que ALONGAMIENTO.
ALONGAR. v. a. ant. Alejar, apartar, desviar. Hallase comunmente usado como reciproco. *Disjungere, distrahere, separare.*
ALONGAR. Alargar, dilatar, diferir, extender cualquiera cosa. *Dilatare, distrahere, extendere.*
ALONSO. s. m. n. p. de varon. Lo mismo que ALFONSO.
ALOPECIA. s. f. *Med.* Especie de tiña llamada vulgarmente pelona, porque de ella resulta caerse el pelo. *Alopecia, proluvies capillorum.*
ALOPIADO, DA. adj. Lo que se compone de opio, ó tiene mezcla de el. *Opio mixtum.*
ALOPICIA. s. f. ant. Lo mismo que ALOPECIA.
ALOQUE. adj. que se aplica al vino tinto claro, ó á la mixtura del tinto y blanco. *Vinum rubellum, helveolum.*
ALOQUIN. s. m. Lista ó cerco de piedra como de una rercia de ancho y alto, puesto al rededor del sitio donde se cura la cera al sol; á fin de que no se la lleven las lluvias, ni pierda si se derrite con el sol. *Sepimentum solaris, quo cera dealbatur.*
ALOSA. s. f. *Pez.* Lo mismo que SÁBALO, que es como mastócinamente se dice.
ALOSADO, DA. p. p. ant. de ALOSAR.
ALOSAR. v. a. ant. Lo mismo que ENLOSAR.
ALOSNA. s. f. En algunas partes planta lo mismo que AJENJO.
ALOTAR. v. a. *Naut.* Lo mismo que ARRIZAR.
ALOTON. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ALMEZA.
ALPAÑATA. s. f. El pedazo de cordoban ó badana de que usan los alfareros para suavizar y dar lustre á las piezas de barro antes de ponerlas á cocer. *Aluta fictilibus lavigandis.*
ALPARGERIA. s. f. Lo mismo que APARGERIA.
ALPARGATA. s. f. Especie de calzado hecho de cañamo. Hácese la suela de soguilla tejida en trenza, formando la planta del pie cosida con bramante, su capellada y talón tejidos del mismo cañamo; y por unos ojales que tiene el talón á los extremos se asegura al pie con un cordel ó cinta que se ata sobre el empeine. Hácense de diferentes modos, lisas, bordadas ó abiertas. *Calceus cannabinus.*
ALPARGATADO, DA. p. p. de ALPARGATAR.
ALPARGATADO. adj. que se aplica á cierta especie de zapatos hechos al modo de alpargatas. *Ad similitudinem calcei cannabini.*
ALPARGATAR. v. a. Hacer alpargatas. *Calceos ex cannabo conficere.*
ALPARGATAZO. s. m. El golpe dado con alpargata. *Calcei cannabini ictus.*
ALPARGATE. s. m. Lo mismo que ALPARGATA.
ALPARGATERIA. s. f. El sitio ó tienda donde se hacen y venden alpargatas. *Calceorum cannabinorum officina.*
ALPARGATERO. s. m. El que hace alpargatas. *Calceorum cannabinorum opifex.*
ALPARGATILLA. s. f. d. de ALPARGATA.
ALPAROATILLA. met. fam. Se dice del que con astucia ó maña se insinúa en el ánimo de otro para conseguir alguna cosa. *Assentator, blanditiis et versutia captans.*
ALPECHIN. s. m. La aguaza que sale de las aceitunas cuando estan puestas en el monton para echarlas á moler *Amurca.*
ALPERSICO. s. m. ant. Lo mismo que PRISCO por el árbol y el fruto.
ALPEZ. s. m. ant. Lo mismo que ALOPECIA.
ALPICOZ. s. m. En algunas partes planta lo mismo que PATATA.

ALPINO, NA. adj. *Poet.* Lo perteneciente á los Alpes. *Alpinus.*
ALPISTE. s. m. Es una grama anua que crece hasta la altura de pie y medio, y echa una panoja oval llena de una semilla menudita, que es un alimento grato para los pájaros. *Phalaris canariensis.*
ALPISTE DE PÁJAROS. Especie de alpiste indígena de España, que se diferencia del comun principalmente en que su espiga es mas pequeña y no echa la semilla en la parte inferior. *Phalaris paradoxum.*
ALPISTE VANILLO. Es el mismo alpiste silvestre, que por la falta de cultivo suele tener mucha semilla sin cuajar.
QUEDARSE ALPISTE. f. fam. que vale quedarse alguno sin tener parte en lo que esperaba y se repartia. Dicese especialmente en cosas de comer. *Inani spe deludi.*
ALPISTELA ó ALPISTERA. s. f. Torta pequeña hecha de pasta de harina y huevos, y mezclada de alegría, la cual se cuece en el horno y bañada en almibar es dulce casero. *Placenta ex farina, ovis liquatoque saccharo.*
ALPISTERO. adj. que se aplica al harnero con que se limpia el alpiste.
ALPUJARREÑO, NA. adj. que se aplica al natural de las Alpujarras y á lo perteneciente á ellas. *Alpujarenis.*
ALQUEQUENJE. s. m. Planta. Lo mismo que VEJIGUILLA.
ALQUERIA. s. f. Casa de campo para la labranza. *Villa, praedium rusticum.*
ALQUERMES. s. m. Confeccion hecha de perlas, lapizlázuli, linaloc y canela con jarabe de quetmes y panes de oro. *Coccinea confectio.*
ALQUERQUE. s. m. ant. Juego. Lo mismo que TRES EN RAYA.
ALQUERQUE. En los molinos de aceite es el lugar en que se ponen los capachos llenos de la aceituna molida, para que bajando la viga los exprima, el cual suele ser de piedra con una canal en contorno para que por ella corra el aceite exprimido. *Locus ubi oliva premitur.*
ALQUETIFA. s. f. ant. Lo mismo que ALGATIFA ó ALFOMBRA.
ALQUEZ. s. m. Medida de vino de doce cantaras. *Mensura duodecim vini amphoras continentis.*
ALQUICEL ó ALQUICER. s. m. Vestidura modesta á modo de capa; comunmente es blanca y de lana. *Sagum punicum.*
ALQUICEL. Especie de téjido que servia para cubiertas de bancos, mesas u otras cosas. *Textile cooperiendis sedilibus.*
ALQUILADIZO, ZA. adj. que se aplica á la persona ó cosa que se alquila. *Conductitius.*
ALQUILADIZO. En lo antiguo se halla aplicado por desprecio á la persona ó gente que se acomodaba á servir en la guerra, ajustándose por cierto estipendio ó alquiler. *Homo conductitius.*
ALQUILADO, DA. p. p. de ALQUILAR.
ALQUILADOR, RA. s. m. y f. El que da en alquiler. Comunmente se dice del que tiene por oficio alquilar coches ó caballerias. *Locator.*
ALQUILAMIENTO. s. m. Lo mismo que ALQUILER por el acto de alquilar.
ALQUILAR. v. a. Dar ó tomar alguna cosa por cierta cantidad para usar de ella por el tiempo convenido. *Locare.*
ALQUILARSE. v. r. ant. Ajustarse uno á servir á otro por cierto estipendio. *Conduci, optinam suam locare alicui.*
ALQUILATE. s. m. Cierta derecho que se pagaba en Murcia por la venta de las propiedades y frutos.
ALQUILE. s. m. ant. Lo mismo que ALQUILER.
ALQUILER. s. m. El precio que se da al dueño de alguna cosa por usar de ella por tiempo determinado. *Locarium, merces ex locatione.*
ALQUILER. El acto de alquilar. *Locatio.*
ALQUILON, NA. adj. fam. Lo que se alquila, como coche ó caballeria. Dicese por desprecio, como tambien de las personas que se alquilan para alguna cosa. *Locatitius, meritorius.*
ALQUIMIA. s. f. Arte con el cual se creia que se podian trasmutar los metales, y cuyo principal fin era transformar los que llamaban incenos perfectos en oro. *Alchimia.*
ALQUIMIA. ant. Lo mismo que LATON.
ALQUIMIA PROBADA, TENER RENTA Y NO GASTAR NADA. ref. en que se da á entender que el medio mas seguro para hacer dinero es no gastarle.
ALQUIMICAMENTE. adv. m. Segun arte ó reglas de alquimia.
ALQUIMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la alquimia.
ALQUIMILA. s. f. Planta. Lo mismo que PIE DE LEON.

ALQUIMISTA. s. m. El que profesa el arte de la alquimia. *Chimicus.*
ALQUINAL. s. m. Toca ó velo para la cabeza de que usaban por adorno las mugeres. *Multibre capitis tegumentum.*
ALQUINAL MORISCO. ant. Pañuelo de lienzo. *Emungendis moribus linteum.*
ALQUITARA. s. f. Lo mismo que ALAMBIQUE, que es como mas comunmente se dice por ALQUITARA. *inud.* adv. fam. Poco á poco y con dificultad. *Aegre, difficulter.*
ALQUITARADO, DA. p. p. de ALQUITARAR.
ALQUITARAR, v. a. Sacar por alquitara.
ALQUITIRA. s. f. Goma que huye naturalmente y por incision del arbusito llamado tragacanta, de cuyos ramos y tronco se recoge en grumos ó granos algo retorcidos, muy duros y de color opaco. Es medicinal y sirve en las artes para engomar y otros usos. *Gummi tragacanthum ex astragalos, tragacantha.*
ALQUITIRAS. f. Planta pereene indigena de España, que echa el tallo corto y rodo el erizado de puas largas, duras y agudas. La flor es roja y el fruto se halla en una vainilla. *Astragalus Tragacantha.*
ALQUITRABE. s. m. *Arg.* Lo mismo que ALQUITRABE.
ALQUITRAN. s. m. Composicion de pez, sebo, grasa, resina y aceite. *Naphtha nigra, sebo, Napis ardens, vehemens.*
ALQUITRANADO, DA. p. p. de ALQUITRANAR.
ALQUITRANADO. s. m. *Naut.* El lienzo de alquitran. *Linteum naphtha linteum.*
ALQUITRANAR, v. a. Dar de alquitran á alguna cosa, como tabla, palo, jarcia &c. *Naphtha nigra linere.*
ALREDEDOR. adv. l. Encircunferencia, en circulo. *Circum.*
ALREDEDORES. s. m. p. Los lugares que cercan y rodean algun sitio. *Circumfacentia loca.*
ALROTA. s. f. El desecho de la estopa que queda despues de rastrillada, y la estopa que cae del lino al tiempo de espararle. *Stupa deterior.*
ALSINE. s. f. Planta anua indigena de España, que crece á la altura de medio pie; tiene las hojas pequeñas y las flores blancas. *Alstine media.*
ALSORQUA. s. f. ant. Lo mismo que AJORCA.
ALTA. s. f. Cierta danza ó baile que tuvo mucho uso en España. *Saltatio olim hispanis usitata.*
ALTA. El ejercicio que se hacia en las escuelas de danzar bajando algunos pasos de cada danza, de modo que se repasase toda la escuela. *Exercitatio saltatoria.*
ALTA. El ejercicio de la esgrima que se hace públicamente repasando toda la escuela. *Certamen gladiatorum.*
ALTA. En el gobierno económico de la milicia es aquella nota por la cual consta la existencia de algun sugeto que habiéndole dado de baja por enfermedad ó desercion volve á seguir la milicia. Tambien significa el papel que trae el enfermo, por el cual consta volve á servir. *Nota adscripti: schedula quae militi datur, qui valetudinis curandae gratia absuit cum ad stationem redit.*
ALTA. En los hospitales la orden que se comunicaba al enfermo que ha curado para que deje la enfermeria. *Vale dictum in nosocomio aegris, cum valetudinibus.*
ALTA. Germ. Torre ó ventana.
ALTA MAR. V. MAR.
ALTA. f. *Danz.* Convidar el maestro ó de danza á alguno de sus discípulos á una concurrencia en que se repasan todos los bailes de la escuela. *Ad saltatoriam exercitatio-nem invitare.*
ALTABAQUE. s. m. Lo mismo que TABAQUE, que es como se dice mas comunmente.
ALTABAQUILLO. s. m. Yerba. Lo mismo que CORREGELA.
ALTAMANDRIA. s. f. p. *And.* Lo mismo que SANGUANERIA MAYOR.
ALTAMENTE. adv. m. Perfecta ó excelentemente, en extremo, en gran manera. *Perfecte, praestanter, summe, magnopere.*
ALTAMENTE. ant. Lo mismo que FUERTEMENTE.
ALTAMENTE. met. ant. Lo mismo que HONORIFICAMENTE.
ALTAMERON. s. m. *Germ.* El ladrón que hurta por lugar alto.
ALTAMIA. s. f. Cierta genero de vaso como escudilla que antiguamente se usaba de barro vidriado, y hoy tiene uso en la montañá de Leon y en la de Burgos. *Scutula.*
ALTAMISA. s. f. Lo mismo que ARTEMISA.
ALTANA. s. f. *Germ.* Iglesia ó templo.

ALTANADO, DA. adj. Germ. Casa30. **ALTANERÍA**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTURA** ó **ALTURAS**. **ALTANERÍA**. Caza que se hace con halcones y todo género de aves de rapina de alto vuelo. *Aucupium quod aucupatoriis avibus legitur.* **ALTANERÍA**, met. Altivez, soberbia. *Animielatio.* **ALTANERO**, RA. adj. que se aplica al halcón y otras aves de rapina de alto vuelo. *Altivolans, altivolus.* **ALTANERO**, met. Altivo, vano, soberbio. *Arrogans, tumidus, superbus.* **ALTANERO**, Germ. El ladrón que hurta por lugar alto. **ALTANEZ**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTANERÍA**. **ALTAR**, s. m. En los templos de la religion católica, según sus ritos, es un lugar levantado en figura de mesa mas larga que ancha para celebrar el sacrificio de la misa. La parte superior, que se llama ara, debe ser de piedra, á lo menos en el medio donde se pone la hostia y el caliz, y ha de estar consagrada por el obispo: esta se cubre con tres lienzo benditos, de los cuales el de encima debe llegar por los dos lados al suelo. Sobre la mesa se pone una cruz en el medio, y á sus lados dos candeleros, y en las fiestas solemnes se pueden poner cuatro ó seis; y al pie de la cruz se pone la tabla de las oraciones que llaman secretas. Los gentiles llamaban tambien **ALTAR** el lugar donde ofrecian sacrificios á sus falsos dioses. *Altare.* **ALTAR**. En las iglesias el que se compone de mesa de altar, gradería, retablo y otros adornos. Llámase tambien **ALTARES** los que se ponen en las calles con motivo de algunas festividades sagradas. *Altare.* **ALTAR DE ALMA** ó **DE ANIMA**. El que tiene concedida indulgencia plenaria para las misas que se celebran en él. **ALTAR MAYOR**. En las iglesias el que está en la frente de ellas, y en el que por lo comun se coloca el santo titular. *Ara maxima.* **ALTAR PORTÁTIL**. El que se puede erigir para decir misa en cualquier sitio por facultad ó privilegio. *Altare quod ex privilegio ubivis erigi potest.* **CONSTITUIR ALTARES**. f. ant. Erigirlos, levantarlos. *Aras, altaria erigere, struere.* **ESO ES COMO QUITARLO DEL ALTAR**. f. de que se usa cuando se despoja ó priva á alguno de lo que le pertenece de justicia, y tambien cuando se quita alguna cosa del lugar donde debía estar. *Quasi ab aris subriper.* **VISITAR LOS ALTARES**. f. Hacer alguna oracion vocal delante de cada uno de ellos para algun fin piadoso. *Altaria orationis causa adire, visitare.* **ALTAREINA**, s. f. Planta. Lo mismo que **MIL-ENRAMA**. **ALTAREIRO**, s. m. El que tiene el oficio de fornicar altares de madera y vestirlos para las fiestas y procesiones. *Altarium structor, ornator.* **ALTARICO**, LLO, TO. s. m. d. de **ALTAR**. **ALTEA**, s. f. Lo mismo que **MALVAVISCO**. **ALTERABILIDAD**, s. f. La calidad que constituye á alguna cosa alterable. *Mutabilitas.* **ALTERABLE**, adj. Lo que puede alterarse. *Mutabilis.* **ALTERACION**, s. f. La acción y efecto de alterar ó alterarse. *Mutatio, immutatio.* **ALTERACION**. Destemplanza del pulso que indica alguna novedad en el cuerpo humano. *Arteriae citator aut tardior motus.* **ALTERACION**. Movimiento de la ira ú otra passion. *Animi perturbatio.* **ALTERACION**. Inquietud, alboroto, tumulto ó desorden publico. *Tumultus, seditio, commotio.* **ALTERADO**, DA. p. p. de **ALTERAR**. **ALTERADOR**, RA. s. m. y f. El que altera. *Visitator, corruptor.* **ALTERAR**, v. a. Causar novedad, turbar, inquietar, enfadar. Úsase tambien como reciproco. *Commovere, irritare.* **ALTERAR**. Conmover, causar inquietud ó alboroto. *Commovere, perturbare.* **ALTERAR**. Mudar, convertir una cosa en otra. *Convertere, mutare.* **ALTERATIVO**, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de alterar. *Parturbandi vi pollens.* **ALTERCACION**, s. f. La acción y efecto de altercar. *Altercatio.* **ALTERCADO**, DA. p. p. de **ALTERCAR**. **ALTERCADO**, s. m. Lo mismo que **ALTERCACION**, que es como mas comunmente se dice. **ALTERCADOR**, RA. s. m. y f. El que es tenaz y porfiado en las disputas. *Altercator, pertinax.* **ALTERCANTE**, p. a. de **ALTERCAR**. El que alterca. *Altercator.*

ALTERCAR, v. n. Disputar, porfiar. *Altercari, contendere.* **ALTERNACION**, s. f. La acción y efecto de alternar. *Alternatio.* **ALTERNADAMENTE**, adv. m. Lo mismo que **ALTERNATIVAMENTE**, que es como mas comunmente se dice. **ALTERNADO**, DA. p. p. de **ALTERAR**. **ALTERNANTE**, p. a. de **ALTERAR**. Lo que alterna. *Alternans, alternus.* **ALTERNAR**, v. a. Variar las acciones diciendo ó haciendo ya unas cosas, ya otras, repitiéndolas sucesivamente. *Alternare.* **ALTERNAR**, v. n. Decir ó hacer una persona despues de otra una misma cosa á veces ó por turno. *Alternari.* **ALTERNAR**. Variar las cosas sucediéndose unas á otras, v. g. las bonanzas y las tormentas **ALTERNAN** en el mar: los gustos y los pesares **ALTERNAN**. *Alternis vicibus evenire res.* **ALTERNAR**. En la geometria elemental es cuando el un antecedente se compara con el otro antecedente y el un consiguiente con el otro consiguiente. *Alternare, permutare.* **ALTERNATIVA**, s. f. La acción ó derecho que tiene cualquiera persona ó comunidad para ejecutar alguna cosa ó gozar de ella alternando con otra, como en la provision de beneficios, en el goce de cátedras de las universidades &c. *Alternatio, vicissitudo.* **ALTERNATIVA**. El derecho ó facultad que tenían algunos arzobispos y obispos de proveer las prebendas y beneficios de sus diócesis en seis meses del año, alternando con el papa, quien empezaba proveyendo las vacantes del mes de enero: el arzobispo ú obispo proveía las de febrero, y así seguian sucesivamente hasta acabar el año. Eso cesó con el concordato hecho el año de 1753 entre la Santa Sede y esta corona, por el cual quedó solamente á los arzobispos y obispos la provision en sus cuatro meses ordinarios, y al Rey la de los otros ocho meses llamados apostólicos, á excepcion de cincuenta y dos piezas eclesiásticas, señaladas en el mismo concordato, que se reservaron á la perpetua colacion de la Santa Sede. *Jus alternatim conferendi beneficia, aut prabendam in ecclesiis.* **ALTERNATIVAMENTE**, adv. m. Con alternacion. *Alternatim, alternè.* **ALTERNATIVO**, VA. adj. Lo que se dice ó hace con alternacion. *Alternatus.* **ALTERNIO**, NA. adj. *Poët.* Lo mismo que **ALTERNATIVO**. **ALTERNIO**, NA. Bot. Se dice de las hojas, ramas y flores cuando las de un lado alternan con las del otro en su colocacion, de manera que sucesivamente esten las unas colocadas en el vacío que dejen las otras. *Alternus.* **ALTEROSO**, SA. adj. ant. Lo mismo que **ALTIVO**. **ALTEZA**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTURA**. **ALTEZA**. Tratamiento que se da á los hijos de los reyes y á algunos príncipes soberanos. Dáse tambien este tratamiento á los consejeros de Castilla, Inquisición, Ordenes y Hacienda, y á las chancillerías, y en lo antiguo se le daba tambien al mismo Rey. *Dignitatis titulus, quo regis filius aut etiam regius senatus nuncupari solet, coltitudo.* **ALTEZA**, met. ant. Elevacion, sublimidad, excelencia. *Coltitudo.* **ALTIBAJO**, s. m. *Esg.* El golpe derecho que se da con la espada de alto abajo. *Ictus ensis à vertice dorsum directus.* **ALTIBAJO**, ant. Cierta género de tela que parece era la que hoy se llamaterciopelo labrado, del cual lo alto eran las flores y labores, y lo bajo ó el fondo el raso. *Villosum sericum desuper contextis floribus distinctum.* **ALTIBAJOS**, p. El terreno desigual. *Locus clivusos.* **ALTIBAJOS**, met. La variedad de los sucesos, ya prósperos, ya adversos. *Temporum varietas, rerum vicissitudo.* **ALTILOCUENTE**, adj. *Poët.* El que habla en estilo sublime. *Magniloquus, altisonus.* **ALTILOCUCO**, CUA. adj. ant. El que usa de estilo alto. *Grandiloquus, magniloquus.* **ALTILLO**, LLA. adj. d. de **ALTO**. **ALTILLO**, s. m. Cerrillo ó sitio algo elevado. *Tumulus, colligulus.* **ALTIMETRIA**, s. f. Parte de la geometria práctica, que enseña á medir alturas. *Altimetria.* **ALTIMETRO**, TRA. adj. Lo que pertenece á la altimetria. **ALTIMAMENTE**, adv. m. sup. de **ALTAMENTE**. *Altissimè.* **ALTÍSIMO**, MA. adj. sup. de **ALTO**. *Altissimus.* **ALTÍSIMO**, s. m. Por sinonimia se llama así á Dios. *Altissimus.*

ALTIMETRÍA, s. f. La medida que hacen los géometras de cualquier altura. *Altitudinis dimensio.* **ALTISONANTE**, adj. que se aplica al estilo pomposo. *Altisonans.* **ALTISONO**, NA. adj. *Poët.* Aplícase al estilo sublime y elevado, y al que usa de él. *Altisonus.* **ALTISONANTE**, adj. *Poët.* El que truena de lo alto. *Altisonans.* **ALTITUD**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTURA**. **ALTIVAMENTE**, adv. m. Con altivez. *Elati, tumidè, superbè.* **ALTIVARSE**, v. r. ant. Ensoberbecerse y llenarse de altivez. *Superbire, intumescere.* **ALTIVECER**, v. a. ant. Causar altivez ó vanidad. Hállase usado como verbo reciproco. *Elatum, superbum, vel arrogantem reddere.* **ALTIVIDAD**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTIVEZ**. **ALTIVEZ**, s. f. Orgullo, soberbia. *Elatio animi, arrogantia.* **ALTIVEZA**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTIVEZ**. **ALTIVIDAD**, s. f. ant. Lo mismo que **ALTIVEZ**. **ALTIVO**, VA. adj. Orgulloso. *Elatus, inflatus, tumidus.* **ALTO**, TA. adj. Levantado ó elevado sobre la tierra. *Altus, sublimis.* **ALTO**. Lo que tiene gran estatura ó tamaño, como hombre **ALTO**, árbol **ALTO**, casa **ALTA**. *Altus, procerus.* **ALTO**, met. Arduo, difícil de alcanzar, comprender ó ejecutar. *Difficilis, arduus.* **ALTO**, met. Superior ó excelente. *Excellent, sublimis.* **ALTO**. Aplícase á los sugetos, empleos y dignidades de gran elevacion. *Exaltatus.* **ALTO**. Hablando de los delitos ú ofensas lo mismo que **GRANDE**. *Ingens.* **ALTO**. Hablando de los países, provincias ó regiones se dice del que está mas alto respecto de otros; v. g. Andalucía la **ALTA**, la Mancha **ALTA**. *Superior.* **ALTO**. Profundo, como **ALTA MAR**. *Altum, profundum.* **ALTO**. En los precios de las cosas se dice del que es caro ó subido. *Magnum pretium.* **ALTO**. Aplícase á los rios y arroyos cuando vienen muy crecidos. **ALTO**. Respecto de las fiestas movibles del año y de la cuaresma se dice cuando caen mas tarde que en otros años; y así se dice: **ALTAS** ó **bajas** por abril son las pascuas. *Festa tardius celebranda.* **ALTO**, s. m. Lo mismo que **ALTURA**, como esta mesa es de vara y media de **ALTO**; la pared tiene de **ALTO** cinco varas. **ALTO**. En las casas cada uno de los pisos ó suelos que dividen sus cuartos y viviendas, y así se dice: fulano vive en el tercer **ALTO**, la casa tiene tres **ALTOS**. *Contignatio.* **ALTO**. La detencion ó parada de la tropa que va marchando. *Mansio.* **ALTO**. Sitio elevado en el campo, como cerro ó collado. *Clivus, colliculus.* **ALTO**. *Milic.* La voz de que se usa para mandar parar la tropa: *Sistite, state.* **ALTO**. *Mús.* La voz ó instrumento que gira por signos agudos. *Vox acuta.* **ALTO**. *Mús.* Cualquiera voz puesta sobre el bajo. *Altior vox.* **ALTO**. *Mús.* Lo mismo que **CONTRALTO**. **ALTO**, adv. m. En voz alta ó subida. *Magna, intentá voce.* **ALTO**, adv. Lo mismo que **VAMOS** ó **BA PUES**. **ALTO**. Con alusion á la voz militar se usa para que otro suspenda la conversacion, discurso ó cosa que esta haciendo. *Heus, sat rst.* **ALTO AHÍ**, expr. que sirve para suspender ó detener á alguno en el paso ó eo. el discurso. *Sistete hinc.* **ALTO DE AHÍ**, ó **ALTO DE AQUÍ**, loc. fam. con que se manda á otros que se vayan de donde estan. *Eamus hinc, age.* **ALTOS Y BAJOS**, met. Desigualdad ó variedad, y así se dice en la labranza hay sus **ALTOS** y **BAJOS**: fulano tiene sus **ALTOS** y **BAJOS** en su amistad &c. *Vices, mutationes.* **DE ALTO** á **BAJO**, m. adv. *Susque, deque.* **DE LO ALTO**, mod. adv. Lo mismo que **DEL CIELO**. *Ab alto, de alto.* **HACER ALTO**, f. Pararse ó detenerse en algun lugar. *Sistere, sisti.* **HACER ALTO**, f. met. Parar la consideracion sobre alguna cosa. *Sistere, mentem intentam tenere.* **HACER ALTO DE ALGUNA PARTE**, f. Marcharse, moverse de algun lugar. *De loco movere, moveri, movere se.* **POR ALTO**, mod. adv. Lo mismo que **DE CONTRABANDO**. **POR ALTO**, mod. adv. Hablando de la conse-

Alucian. s. m. ant. Lo mismo que ALUCINACION.
 ALUCIADO, DA. p. p. ant. de ALUCIAR.
 ALUCIAR, v. a. ant. Dar lustre á alguna cosa material, ponerla lucida y brillante. *Expolitá.*
 ALUCIEDAD, s. f. ant. Luz, noticia ó instruccion. *Notitia, cognitio.*
 ALUCINACION, s. f. La accion y efecto de alucinar. *Alucinatio.*
 ALUCINADAMENTE, adv. m. Con alucinacion.
 ALUCINADO, DA. p. p. de ALUCINAR.
 ALUCINAMIENTO, s. m. Lo mismo que ALUCINACION.
 ALUCINAR, v. a. Ofuscar, confundir. Úsase mas comunmente como réciproco. *Alucinari.*
 ALUDA, s. f. Hormiga. Lo mismo que ALAICA.
 ALUDIR, v. n. Hacer relacion a alguna cosa ó tenerla entre sí las mismas cosas. *Alludere; sensum alió referre, rem ad rem.*
 ALUDO, DA. adj. ant. Lo que tiene alas. *Alatus.*
 ALUENGAR, v. a. ant. Lo mismo que ALARGAR.
 ALUENE, adv. l. ant. *Longé.*
 ALUFRAR, v. a. p. Ar. Columbrar.
 ALUGADO, DA. p. p. ant. de ALUGAR.
 ALUGAR, v. a. ant. Arrendar ó alquilar. *Locare.*
 ALUMBRADÍSIMO, MA. adj. sup. de ALUMBRADO. *Valde illuminatus.*
 ALUMBRADO, DA. p. p. de ALUMBRAR.
 ALUMBRADO, adj. Lo que tiene mezcla de alumbre ó participa de él. *Aluminosus.*
 ALUMBRADO, fam. Tocado del vino. *Ebriolus.*
 ALUMBRADO, s. m. El conjunto de luces que

alumbrá algun pueblo ó sitio. *Luminum, lucernarum publicarum copiam.*
 ALUMBRADOS, p. Hereses que al principio del siglo decimo septimo fueron penitenciados por el tribunal de la Inquisicion en Sevilla en auto particular que se tuvo en el último dia de Febrero del año de 1627, y entre otros errores tenian por inútil el bautismo, la eucaristia y los ayunos y mortificaciones, enseñando que toda la perfeccion consistia en sola la contemplacion y oracion, en la cual decian que el Espíritu Santo los alumbraba, y que de tal manera los libraba del fomesal que provocaba á lo malo, que no tenian necesidad de refrenar las pasiones. *Haereticorum vocati vulgo.*
 ALUMINATI, s. m. ant. Lo mismo que ALUMBRADOS.
 ALUMBRADOR, RA. s. m. y f. El que alumbrá. *Illuminator.*
 ALUMBRAMIENTO, s. m. La accion y efecto de alumbrar. *Illuminatio.*
 ALUMBRAMIENTO, Junto con los adjetivos bueno, feliz, vale lo mismo que BUENO ó FELIZ PARTO. *Prosper, felix partus.*
 ALUMBRANTE, p. a. de ALUMBRAR. El que alumbrá. *Illuminans.*
 ALUMBRAR, v. a. Dar luz y despedir su claridad el cuerpo luminoso. *Illuminare.*
 ALUMBRAR, Acompañar á otro con luz ó asistir con ella en alguna procesion ú funcion de iglesia. *Facem, lumen, lucernam praeferre.*
 ALUMBRAR, ante Partir la muger. *Eedere partum.*
 ALUMBRAR, ant. Dar vista al ciego. *Curare caecum.*
 ALUMBRAR, met. Ilustrar, enseñar y dar á conocer con claridad á otro lo que ignoraba, dudaba ó no alcanzaba. *Rem alicui perspicere.*
 ALUMBRAR, Entre los tintoreros mueren los tejidos ó madejas éca. en una disolucion de alumbre hecha en agua para que reciban despues mejor los colores y resulten mas permanentes. *Alamine solum immergere.*
 ALUMBRAR, Agr. Desahogar, desembarazar la vid ó cepa de la tierra que se le habia arriñada para abrirla, á fin de que pasada la vendimia pueda introducirse el agua en ella. *Vitatem detegere, levare.*
 ALUMBRARSE, var. fam. Tocarse del vino.
 ALUMBRE, s. m. Sal que resulta de la combinacion del ácido sulfúrico con la alumina. Se encuentra formada naturalmente en varias piedras y tierras, de las cuales se extrae por el agua, y se reduce á cristales mas ó menos blancos y transparentes. Se hincha y liquida al fuego e impide que se propaguen los incendios. Es medicinal, retarda la putrefaccion de las carnes, fija los colores para teñir telas, y tiene mucho uso en las fabricas de velas, curtidos &c. *Sulphas aluminis.*
 ALUMBRE CATINO. Lo mismo que ALCALI por ó la sal sacada de la planta llamada Sósna.
 ALUMBRE DE PLUMA. La misma sal que la primera, con la diferencia de que se halla naturalmente cristalizada en hilos ó filamentos algo parecidos á las plumas.
 ALUMBRE DE RASURAS. Lo mismo que SAL DE TARTARO.
 ALUMBRE DE ROSA. La misma sal, á la cual se ha dado este nombre por la figura de sus cristales algo semejantes á las rosas.
 ALUMBRE SACARINO. Mezcla artificial de alumbre y azúcar que se usa en la medicina como remedio astringente.
 ALUMBRE ZUCARINO. Lo mismo que ALUMBRE SACARINO.
 ALUMBRERA, s. f. La mina ó cantera de donde se saca el alumbre. *Fodina aluminis.*
 ALUMINA, s. f. Tierra muy suave y untuosa al tacto, mas ó menos blanca segun su pureza, sin sabor determinado, y que se pega á la lengua y al paladar. Puesta en agua la absorve y despide un olor terreo particular; se hace pasta ductil y capaz de poderse modelar. Aplicada al fuego se contrae y endurece fuertemente en terminos de echar chispas herida con el eslabon. Se emplea para hacer porcelanas finas, en la composicion de piedras preciosas artificiales y en otros usos de mucha utilidad, como para purificar el azúcar, el tartaro y otras sustancias. *Alumina.*
 ALUMINADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al ciego que lograba ver ó recobrar la vista.
 ALUMINOSO, SA. adj. Lo que tiene calidad ó mezcla de alumbre. *Aluminosus, aluminatus.*
 ALUMNADO; DA. p. p. ant. de ALUMNAR.
 ALUMNAR, v. a. ant. Iluminar.
 ALUMNO, NA, s. m. y f. El discípulo ó persona criada ó educada desde su niñez por alguno. *Alumnus.*
 ALUN, s. m. Lo mismo que ALUMBRE.
 ALUNADO, DA. adj. ant. Lo mismo que LUNÁTICO.

ALUNADO. Se dice del caballo cuando padece algun género de constipacion ó encogimiento de nervios. *Equus cuius aut nervorum contractione laborans.*
 ALUNADO, Se dice del jabali á quien por ser muy viejo han crecido los colmillos de manera que casi llegan a formar media luna ó algo mas de suerte que no puede herir con ellos. *Lunatus aper.*
 ALUNADO, En algunas partes se dice del tocino cuando se corrompe ó pudre sin criar guisados. *Petaso dubius, qui corrumpi incipiens, rancescens.*
 ALUNAR, v. a. ant. Lo mismo que ALARGAR.
 ALUNARSE, v. r. ant. Lo mismo que ALARGARSE.
 ALUQUEJE, s. m. ant. Lo mismo que ALUQUERA.
 ALUSION, s. f. La relacion ó conexcion que tiene una cosa con otra. *Rei ad rem relatio, respectus.*
 ALUSIVO, VA. adj. Lo que alude ó tiene alusion. *Quod aliud refert, repraesentat.*
 ALUSTRADO, DA. p. p. de ALUSTRAR.
 ALUSTRAR, v. a. Dar lustre á alguna cosa. *Polire, nitidum et splendidum reddere.*
 ALUTACION, s. f. Mita. La capa de oro en grano ó pepita que suele hallarse en algunas minas de este metal, y que solo está en la superficie de la tierra. *Alutatio, alutum.*
 ALUTRADO, DA. adj. ant. Lo que tiene semejanza con el color de la lutra ó nutria. *Lutridus, pallidus.*
 ALUVIA, s. f. Legumbre. Lo mismo que JUDIA.
 ALUYION, s. m. La venida fuerte de agua. *Aluvies, alluvio.*
 ALVAR, s. m. ant. m. p. de varon. Lo mismo que ALVARO. *Alvarus.*
 ALVAR, ant. Lo que presto madura ó se cuece presto. *Praecox.*
 ALVAREZ, s. m. patron. El hijo de Alvaro. Despues pasó á ser apellido de familia. *Alvarius.*
 ALVEARIO, s. m. *Anat.* Concavidad donde se recoge la cera del oido. *Alveare, vel alvearium: auris cavernula.*
 ALVEO, s. m. La madre del rio. *Alveus.*
 ALVEOLO, s. m. *Anat.* La cavidad en que estan engastados los dientes en las mandibulas de los animales. *Alveolus.*
 ALVEOLO. Las tres suertes de celdillas grandes, medianas y pequeñas, en que distribuyen las abejas sus panales para que la hembra deposita en ellas los huevos y sirven despues para conservar la miel que destinan para su alimentacion en el invierno. *Alveolus.*
 ALVERJA, s. f. Planta. Lo mismo que ARVEJA.
 ALVERJANA, s. f. Lo mismo que ARVEJANA.
 ALVERJON, s. m. Lo mismo que ARVEJON.
 ALVIDRIADO, DA. p. p. de ALVIDRIAR.
 ALVIDRIAR, v. a. Lo mismo que VIDRIAR.
 Úsase en algunas provincias.
 ALZA, s. f. Pedazo de suela ó vaqueta, que los zapateros ponen sobre la horma cuando el zapato ha de ser algo mas ancho ó alto de lo que corresponde al tamaño de ella. *Frustum crassioris corii, calceo ad formam apposito, dum à sature conficitur, dilatando.*
 ALZA. El aumento de precio que toma alguna cosa, como la moneda, mercaderias &c. *Caritas.*
 ALZACUELLO, s. m. Una piel ó carton cubierto de tela negra, sobre el cual se pone el cuello de lienzo de que usan los eclesiásticos. *Collare clericorum.*
 ALZACUELLO, ant. Especie de cuello de que usaban por adorno las mugeres. Llamábase asi porque servia para alzar la cabeza. *Collare; quo instructae mulieres olim erectum gestabant caput.*
 ALZADA, s. f. ant. Apelacion. *Provocatio ad alium iudicem, appellatio.*
 ALZADA, p. *Ast.* La poblacion que está en alto. *Oppidum in alto situm.*
 ALZADA. Lo mismo que ALTURA, y asi decimos: la ALZADA de una casa, de un caballo &c. *Altitudo.*
 DAR ALZADA, f. for. ant. Otorgar la apelacion. *Appellationem ad iudicem superiorem concedere.*
 ALZADAMENTE, adv. m. De monton, por mayor, al poco mas ó menos. *Indiscriminatim, nulli quantitatibus ratione habitis.*
 ALZADERA, s. f. ant. Especie de contrapeso que servia para saltar. *Halter.*
 ALZADO, DA. p. p. de ALZAR.
 ALZADO, adj. que se aplica al que quiebra maliciosamente ocultando sus bienes para defraudar á sus acreedores. *Creditorum fraudator.*
 ALZADO, s. m. *Arg.* El diseño en que se demuestra la obra en su frente y elevacion.

tas enfermedades, empezar á manifestarse algunos síntomas de ellas sin pasar adelante, como amagar la terciana, la perlesia. *Imminere*.

AMAGAR. met. Dar á entender que se va á hacer ó decir alguna cosa que no se hace ni se dice. *Rem statim faciendam aut dicendam minari*.

AMAGAR Y NO DAR. exp. fam. que se dice de los que prometen y no dan.

AMAGAR Y NO DAR. Juego de muchachos, el cual se reduce á levantar la mano como para dar á otro un golpe sin darsele, porque en este caso se pierde. *Puerorum ludus, in quo ictus immittitur continuó; nunquam concidit*.

AMAGARSE. v. r. ant. Hacer amago ó ademan de querer arremeter. *Aggressionem minari*.

AMAGARSE. En algunas partes Agacharse.

AMAGO. s. m. Ademan ó demostracion de querer herir ó dar algun golpe. *Inuentatus ictus*.

AMAGO. Demostracion ó manifestacion de que se va á hacer ó decir lo que no se hace ni se dice. *Ea, quae nec agere nec dicere est animus, dicendi aut agendi simulatio*.

AMAGO. s. m. Hablando de las enfermedades es el síntoma ó principio de ella que no pasa adelante, como amago de terciana, de accidente. *Morbi aggressus*.

AMAGO. Sustancia correosa y amarilla de un sabor amargo que labran las abejas, y se halla en algunos vasillos de los panales. *Sucus amarus et subpallidus, qui in nonnullis favi alveolis invenitur*.

AMAGO. met. Lo mismo que FASTIDIO ó NAÚSEA.

AMAGRECER. v. a. ant. Lo mismo que ENFLAQUECER.

AMAGRECIDO, DA. p. p. ant. de AMAGRECER.

AMAGUILLO. s. m. d. de AMAGO.

AMAINADO, DA. p. p. de AMAINAR.

AMAINAR. v. a. *Naut.* Recoger en todo ó en parte las velas de algun navio ú otra embarcacion para que no camine tanto. *Vela contrahere, colligere*.

AMAINAR. met. Aflojar ó ceder en algun deseo; empeño ó pasion. *Remittere*.

AMAITINADO, DA. p. p. de AMAITINAR.

AMAITINAR. v. a. Observar y mirar con cuidado, acchar, espiar. *Speculari, observare*.

AMAJADADO, DA. p. de AMAJADAR.

AMAJADAR. v. n. Hacer mansion el ganado en la majada. *Magaliis pernoctare pecus*.

AMAJADAR. v. a. Hacer la majada ó redil al ganado lanar en una tierra de pasto ó de labor ó en otro lugar para que la abone ó se mantenga recogido. *Ovile apparare*.

AMALADO, DA. p. p. ant. de AMALAR.

AMALAR. v. a. ant. Hacer mala alguna cosa, dañarla ó deteriorarla. *Vitiare, depravare*.

AMALARSE. v. r. ant. Ponerse malo ó enfermo. *Aegrotare, languere, morbo affici*.

AMALARICO. s. m. n. p. de varon. Lo mismo que MANRIQUE.

AMALARICO. s. m. ant. Lo mismo que AMALARICO.

AMALEAR. v. a. ant. Lo mismo que MALEAR.

AMALGAMA. s. f. Masa blanda y tratable como manteca helada que resulta de la mezcla del mercurio con los metales, excepto el hierro. *Massa ex argento vivo et metallis compacta*.

AMALGAMACION. s. f. *Quim.* La accion y efecto de amalgamar. *Metallorum liquatio ope argenti vivi, vel hydrargyri*.

AMALGAMADO, DA. p. p. de AMALGAMAR.

AMALGAMAR. v. a. *Quim.* Unir y mezclar el azogue con otros metales, especialmente el oro y la plata para dulcificarlos ó hacerlos dóciles y manejables. *Argento vivo metalla lenire, mollia reddere*.

AMALRICO. s. m. n. p. de varon. ant. Lo mismo que AMALARICO.

AMAMANTADO, DA. p. p. de AMAMANTAR.

AMAMANTAMIENTO. s. m. ant. El acto ó efecto de amamantar. *Nutricatio*.

AMAMANTAR. v. a. Dar de mamar. Hoy tiene uso en algunas partes. *Lactare, nutricari*.

AMANADO, DA. p. p. ant. de AMANAR.

AMANAR. v. a. ant. Prevenir, preparar ó poner á la mano alguna cosa. Aun tiene uso en algunas provincias. *Praeparare, prae manu habere*.

AMANCEBADO, DA. p. p. de AMANCEBARSE.

ESTAR AMANCEBADO. Hablando de libros, papeles, diversiones &c. es una frase familiar que denota, aficionarse ó entregarse á ellos demasiadamente. *Lectioni aut studio enixè incumbere, intendere, operam dare*.

AMANCEBAMIENTO. s. m. Trato ilícito entre hombre y muger por largo tiempo. *Concubitus, pellicatus*.

AMANCEBARSE. v. r. Tener trato ilícito hom-

bre y muger por dilatado tiempo. *In concubitu degere, persistere*.

AMANCILLADO, DA. p. p. de AMANCILLAR.

AMANCILLAR. v. a. Manchar. *Maculare*.

AMANCILLAR. Lastimar. *Offendere, nocere*.

AMANCILLAR. met. Deslucir, afeár, ajar. *Foedare*.

AMANECEER. v. n. Empezar á rayar el dia. *Lucescere*.

AMANECEER. Llegar á estar en algun parage determinado al rayar el dia. *Prima luce alicubi adesse*.

AMANECEER. Aparecer de nuevo ó manifestarse alguna cosa al rayar el dia, como AMANECEÓ el campo lleno de rocío, AMANECEÓ un cartel fijado en tal parte, y así otras cosas. *Apparere*.

AMANECEER. met. Empezar á manifestarse alguna cosa, como el uso de la razon, la prudencia &c. *Illucescere, primam lucem emitere*.

AMANECIENTE. p. a. ant. de AMANECEER. Lo que amanece. *Illucescens*.

AMANERADO, DA. adj. Aplícase al pintor y escultor que siguen mala manera en sus obras por hacerlas de pura práctica y sin un estudio fundado. Dícese tambien de las obras hechas por estos profesores. *Non tam scientiá et arte quam usu et consuetudine doctus*.

AMANESCER. v. a. ant. Lo mismo que AMANECEER.

AMANOJADO, DA. p. p. de AMANOJAR.

AMANOJAR. v. a. Hacer manojos. *Fasciculos congerere*.

AMANSADO, DA. p. p. de AMANSAR.

AMANSADOR, RA. s. m. y f. El que amansa. *Pacator, seditor*.

AMANSAMIENTO. s. m. La accion y efecto de amansar. *Lenimentum, mitigatio*.

AMANSAR. v. a. Hacer manso, domesticar algun animal. *Mansuetum facere, flectere*.

AMANSAR. met. Sosegar, apaciguar, mitigar. *Mitigare, lenire, placare*.

AMANTADO, DA. p. p. de AMANTAR.

AMANTAR. v. a. fam. Cubrir á alguno con manto ó con ropa sin ajustarlo. *Sragulis operire, tegere*.

AMANTE. p. a. de AMAR. El que ama. Úsase tambien como sustantivo. *Amanus*.

AMANTES. s. m. p. *Naut.* Las cuerdas gruesas con que se meten ó sacan de la nave algunas cosas, y que tambien sirven para sustentar los arboles mayores de las naves. *Fortiores funes ad comportanda graviora onera in navibus, vel ad earum malos fulciendos*.

AMANTILLADO, DA. p. p. de AMANTILLAR.

AMANTILLAR. v. a. *Naut.* Tirar por el amantillo, levantando y alzando por medio de este el penol ó extremo de la verga. *Anquina antenam ad malum stringere*.

AMANTILLO. s. m. *Naut.* El cabo que viene desde las cabezas de palos ó masteleros á los penoles ú extremos de las vergas para levantarlas por una parte, bajandolas por la otra, ó para sostener la verga en una situacion horizontal. *Anquina*.

AMANTÍSIMO, MA. adj. sup. de AMANTE. *Dilectissimus, amantissimus*.

AMANTÍSIMO. Lo mismo que AMADÍSIMO.

AMANUENSE. s. m. El que escribe á la mano. *Amanuensis, servus à manu*.

AMANAÑO, DA. p. p. de AMANAR y AMANARSE.

AMANAR. v. a. Componer mafiosamente una cosa. *Solertè, ingeniosè rem agere*.

AMANARSE. v. r. Acomodarse con facilidad á hacer alguna cosa. *Apium, consentaneum operi faciendo se praebere*.

AMANO. Medio ó disposicion para hacer alguna cosa. *Industria, solertia in agendo*.

AMANOS. s. m. p. Instrumentos ó herramientas proporcionadas para alguna maniobra. *Instrumenta, apparatus ad opus exsequendum*.

AMAROS. met. Trazas ó artificios para ejecutar ó conseguir alguna cosa. *Artes*.

AMAPOLA. s. f. Planta anua, especie de admirera que tala los sembrados. Su flor es de color rojo muy encendido. Se cultiva en los jardines una variedad de ella de flor doble. *Papaver Rheas*.

AMAPOLA BOYUNA. Planta. Lo mismo que ADORMIDERA MARINA.

AMAPOLA MORADA. Planta anua toda cubierta de vello: las hojas son grandes, cortadas en tiras, y la flor es morada. *Chelidonium hybridum*.

AMAR. v. a. Tener amor y aficion á alguna persona ó cosa. *Amare*.

AMAR. Estimar, apreciar. *Magni facere*.

EL QUE NO TE AMA, BURLANDO TE DIFAMA. ref. que censura debe huirse de burlas que paran en injurias.

QUIEN BIEN AMA TARDE OLVIDA. ref. que da á

entender que el dejar de amar es prueba que nunca se amó de veras.

QUIEN FEO AMA HERMOSO LE PARECE. ref. que expresa lo que engaña el deseo y la voluntad ó el afecto.

AMARACINO. adj. que se aplica á una especie de unguento útil para varias enfermedades. *Amaracinum unguentum*.

AMARACO. s. m. Lo mismo que MEJORANA.

AMARANTO. s. m. Planta. Lo mismo que MOCO DE PAVO.

AMARANADO, DA. p. p. ant. de AMARANAR.

AMARANAR. v. a. ant. Lo mismo que ENMARANAR.

AMARGADO, DA. p. p. de AMARGAR.

AMARGALEJA. s. f. Arbol. Lo mismo que ENDRINO.

AMARGAMENTE. adv. m. Con amargura y pena. *Amarè*.

AMARGAR. v. n. Tener alguna cosa gusto amargo ó desapacible al paladar, como los ajenos, la hiel &c. *Amavescere, amarum esse*.

AMARGAR. v. a. met. Causar amargura ó pena. Úsase tambien como reciproco. *Exacerbare, affigere*.

AMARGO, GA. adj. Lo que tiene amargor ó gusto desapacible. *Amarus*.

AMARGO. met. Lo que causa disgusto ó pena. Dícese tambien de la persona que la padece. *Amarus, ingratus, injucundus*.

AMARGO. s. m. Lo mismo que AMARGOR.

AMARGO. Dulce de ramillete compuesto con almendras amargas. *Dulcia amaris amygdalis condita*.

AMARGOS. p. *Farm.* Confeccion que por la mayor parte se hace de ingredientes amargos. *Confectio, conditura, commistio amarum composita*.

AMARGON. s. m. Planta. Lo mismo que DIEN-TE DE LEON.

AMARGOR. s. m. El sabor ó gusto amargo. *Amaritudo*.

AMARGOR. met. Angustia ó pena. *Afflictio, angor*.

AMARGOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que AMARGAMENTE. *Amarè*.

AMARGOSO, SA. adj. Lo mismo que AMARGO.

AMARGUERA. s. f. *p. Gran.* Planta perenne indígena de España, de unos tres pies de altura, con las hojas pequeñas y estrechas, y las flores amarillas y colocadas en forma de parasol: toda la planta y en especial los tallos son de gusto amargo. *Bupleurum frutescens*.

AMARGUILLO, LLA. adj. d. de AMARGO. Úsase tambien como sustantivo. *Subamarus*.

AMARGUISAMENTE. adv. m. sup. De AMARGAMENTE. *Acerbissimè, amarissimè*.

AMARGUISIMO, MA. adj. sup. de AMARGO. *Amarissimus*.

AMARGURA. s. f. Lo mismo que AMARGOR. Úsase tambien en sentido metafórico.

AMARICADO, DA. adj. fam. El que en sus modales imita á las mugeres. *Effeminatus*.

AMARILLAZO, ZA. adj. Lo que tiene el color amarillo bajo. *Subpallidus*.

AMARILLEADO, DA. p. de AMARILLEAR.

AMARILLEAR. v. n. Mostrar alguna cosa la amarillez que en sí tiene, ó tirar á amarillo. *Pallere*.

AMARILLECER. v. n. ant. Amarillear, ponerse amarillo. *Pallere*.

AMARILLEJO, JA. adj. d. de AMARILLO. Lo que tira á amarillo. *Subpallidus*.

AMARILLENTO, TA. adj. Lo que tira al color amarillo. *Subpallidus*.

AMARILLESER. v. a. ant. Lo mismo que AMARILLEAR.

AMARILLEZ. s. f. El color amarillo. Úsase mas comunmente hablando del cuerpo humano. *Pallor*.

AMARILLEZA. s. f. ant. Lo mismo que AMARILLEZ.

AMARILLITO, TA. adj. d. de AMARILLO.

AMARILLO, LLA. adj. Lo que en el color es semejante al oro, á la flor de retama ó caña. *Pallidus*.

AMARILLO. s. m. Enfermedad que da á los gusanos de seda cuando son muy pequeños, y consiste en un adormecimiento extraordinario que suelen padecer en tiempo de nieblas. *Morbus soporiferus nebuloso tempore bombycibus nocens*.

AMARILLOR. s. m. ant. Lo mismo que AMARILLEZ.

AMARILLURA. s. f. ant. Lo mismo que AMARILLEZ.

AMARÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de AMARO. *Valde amarus; amarissimus*.

AMARITUD. s. f. ant. Lo mismo que AMARGOR.

AMARO. s. m. Especie de salvia muy comun en varias partes de España. El tallo es de unos tres pies de altura; las hojas son grandes, de figu-

AMENAZA. s. f. El ademán ó las palabras con que se da á entender que se quiere hacer algún mal á otro. *Minas, minatio.*
 AMENAZADO, DA. p. p. de AMENAZAR.
 MAS SON LOS AMENAZADOS QUE LOS ACUCHILLADOS. ref. con que se da á entender que es mas fácil amenazar que castigar ó ejecutar.
 AMENAZADOR, RA. s. m. y f. El que amenaza. *Minax.*
 AMENAZANTE. p. a. de AMENAZAR. El que amenaza. *Minans.*
 AMENAZAR. v. a. Dar á entender con ademanes ó palabras que se quiere hacer algún mal á otro. *Minari, minas inferre.*
 AMENAZAR. Estar en próximo peligro ó contingencia de suceder alguna cosa, como AMENAZAR lluvia, AMENAZAR tempestad. *Imminere, impendere, instiare.*
 AMENCIÓN. s. f. ant. Lo mismo que DEMENCIA.
 AMENCIONADO, DA. p. p. ant. de AMENCIONAR.
 AMENCIONAR. v. a. ant. Lo mismo que MENCIONAR.
 AMENGUADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que MENGUADAMENTE.
 AMENGUADO, DA. p. p. ant. de AMENGUAR.
 AMENGUAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de menguar. *Diminutio.*
 AMENGUAR. v. a. ant. Disminuir, menoscabar. *Diminuere.*
 AMENGUAR. ant. Deshonrar, infamar, baldonar. *Infamare, dedecorare.*
 AMENIDAD. s. f. La frondosidad y herinosura que ofrece en el campo la muchedumbre de árboles, plantas, yerbas y flores. *Amoenitas.*
 AMENIDAD. met. La variedad y ornato con que se visten los discursos y se hacen agradables. *Sermonis venustas, elegantia.*
 AMENÍSIMO, MA. adj. sup. de AMENO. *Amoenissimus.*
 AMENORIZADO, DA. p. p. de AMENIZAR.
 AMENIZAR. v. a. Hacer ameno algún sitio. *Amoenum facere.*
 AMENIZAR. met. Adornar de erudición y noticias agradables algún discurso. *Sermonem ornare, venustum reddere.*
 AMENO, NA. adj. Frondoso, hermoso á la vista por la muchedumbre de árboles, plantas y yerbas. *Amoenus.*
 AMENO. met. Se aplica á los discursos ó escritos que tienen amenidad. *Sermo venustus, ornatus.*
 AMENORADO, DA. p. p. ant. de AMENORAR.
 AMENORAR. v. a. ant. Lo mismo que MINORAR.
 AMENOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que AMENO.
 AMENTADO, DA. p. p. ant. de AMENTAR.
 AMENTAR. v. a. ant. Atar ó tirar con amento ó amiento. *Amentare.*
 AMENTE. adj. ant. Lo mismo que DEMENTE.
 AMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AMIENTO.
 AMIENTO. s. m. Bot. Cuerpo prolongado en donde apoyan las flores de muchos árboles ó arbustos, como el olmo, la mimbrera &c. *Amentum.*
 AMEOS. s. m. Planta. Lo mismo que FISTRA.
 AMERADO, DA. p. p. de AMERAR.
 AMERAR. v. a. p. Ar. Lo mismo que MERAR.
 AMERARSE. v. r. Hablando de la tierra ó de alguna fábrica, introducirse poco á poco el agua en ella, ó recalarse de la humedad. *Aqua madefieri, penetrari.*
 AMERCEARSE. v. r. ant. Lo mismo que COMPADecerse, APIADARSE.
 AMERCEDEADO, DA. p. p. ant. de AMERCEARSE.
 AMERCEDEADOR, RA. s. m. y f. ant. El que amercendea. *Miserus, misereus.*
 AMERCEDEAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de apiadarse ó compadecerse. *Miseratio.*
 AMERCEDEANTE. p. a. de AMERCEARSE. El que se amercendea. *Miserens.*
 AMERCEDEARSE. v. r. ant. Compadecerse, apiadarse. Hallase tambien usado como neutro. *Misereri, miserescere.*
 AMERICANO, NA. adj. El natural de América, ó lo que pertenece á ella. *Americanus.*
 AMESNADO, DA. p. p. ant. de AMESNAR.
 AMESNADOR. s. m. ant. El que amesna ó guarda. En palacio era el que reñia por oficio guardar la persona del rey. *Custos.*
 AMESNAR. v. a. ant. Guardar, defender, poner en salvo ó seguro. *Custodire, defendere, tutari.*
 AMESNAR. v. n. Acogerse, guarecerse. *Sese tueri.*
 AMESURADO, DA. p. p. ant. de AMESURAR.
 AMESURAR. v. a. ant. Medir, arreglar y ajustar. *Metiri, examinare, ponderare.*
 AMETALADO, DA. Lo que tiene semejanza en el color al azófar, que comunmente se llama metal. *Metallum referens, metallo imitatum.*

AMETISTA. s. f. Lo mismo que AMATISTA.
 AMETISTO. s. m. ant. Lo mismo que AMATISTA.
 AML. s. m. Planta. Lo mismo que FISTRA.
 AMIA. s. f. Pescado. Lo mismo que LAMIA.
 AMIANTA. s. f. ant. Lo mismo que AMIANTO.
 AMIANTO. s. m. Fossil, de color regularmente blanco sucio, ligero, quebradizo y compuesto de hilos delgados, suaves y flexibles: resiste á la acción del fuego, y por esto los antiguos que conocian el arte de hilarlos envolvian sus cadáveres en telas fabricadas de ellos para que al quemarse se conservasen separadas sus cenizas. *Amianthus.*
 AMICIA. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMICICIA. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMICÍSIMO, MA. adj. sup. Muy amigo. *Valde amicus, amicissimus.*
 AMIDON. s. m. ant. Lo mismo que ALMIDON.
 AMIDOS. adv. m. ant. De mala gana, con repugnancia. *Aegre, invide.*
 AMIENTO. s. m. Especie de correa en que se aseguraba la celada, atándola por debajo de la barba. Llamabase tambien así la correa con que se ataba el zapato, y la que se revolvía en la lanza ó flecha para arrojlarla con mas impetu. *Amentum.*
 AMIESGADO. s. m. ant. Lo mismo que FRESA, fruta.
 AMIGA. s. f. En Andalucía y otras partes la escuela de niñas; y así dicen: fulana ha puesto AMIGA, esto es, escuela de niñas. *Puellarum schola.*
 AMIGA. ant. Lo mismo que MANCEBA, BARRAGANA.
 AMIGABILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMIGABLE. adj. Lo que pertenece á la amistad. *Amicabilis.*
 AMIGABLE. met. Lo que tiene unión ó conformidad con otra cosa. *Amicabilis, conveniens, concors.*
 AMIGABLEMENTE. adv. m. Con amistad. *Amicè.*
 AMIGABLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que AMIGABLEMENTE.
 AMIGADO, DA. p. p. ant. de AMIGAR y AMIGARSE.
 AMIGAJADO, DA. adj. ant. Lo mismo que MIGADO ó HECHO MIGAS.
 AMIGANZA. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMIGAR. v. a. ant. Unir en amistad. *Amicare, amicitiis jungere aliquos.*
 AMIGARSE. v. r. Amancebarse. *Scortari.*
 AMIGO, GA. s. m. y f. El que tiene amistad. *Amicus.*
 AMIGO. met. Aficionado ó inclinado á alguna cosa. *Propensus, proclivis, pronus.*
 AMIGO. adj. Lo mismo que AMISTOSO ó AMIGABLE.
 AMIGO. El amancebado. *Concubinus.*
 AMIGO DEL ALMA. El que lo es íntimo y de mucha confianza. *Amicus alicui carissimus.*
 AMIGO DEL ASA, ó SER MUY DEL ASA. f. fam. Ser amigo íntimo de otro ó de su parcialidad. *Amicus ex animo, familiaris intimus.*
 AMIGO DE TAZA DE VINO. El que lo es por intereses y conveniencia, que solo en las ocasiones de gusto da muestras de la amistad. *Ollae amicus, parasitus.*
 AMIGO HASTA LAS ARAS. expr. con que se explica lo fino de la amistad sin exceder los límites de lo justo y honesto. *Amicus usque ad aras.*
 AMIGO RECONCILIADO ENEMIGO DOBLADO. ref. que advierte que no debe uno fiarse de un enemigo con quien se han hecho de nuevo las amistades.
 AMIGO VIEJO, TOCINO Y VINO AÑEJO. ref. que advierte que en estas tres cosas la mejor es la mas antigua.
 AL AMIGO CON SU VICIO. ref. que advierte que no se debe dejar al amigo porque tenga algun defecto.
 AL AMIGO Y AL CABALLO NO APRETALLO. ref. que advierte que no conviene importunar á los amigos.
 Á MUERTOS Y Á TODOS NO HAY MAS AMIGOS. ref. que da á entender lo mucho que la ausencia entibia la amistad.
 DE AMIGO Á AMIGO, DE COMPADRE Á COMPADRE SANGRE EN EL OJO. ref. que enseña que no conviene confiar demasiado en todos los que se venden por amigos.
 DESCUBRIME Á EL COMO AMIGO, Y ARMÓSEME COMO TESTIGO. ref. que enseña la cautela que debe observarse para confiar un secreto.
 EL AMIGO QUE NO PRESTA Y EL CUCHILLO QUE NO CORTA, QUE SE PIERDA POCO IMPORTA. ref. con que se da á entender lo poco que importa que se pierdan las cosas inútiles.
 ENTRE AMIGOS Y SOLDADOS CUMPLIMIENTOS SON EXCUSADOS. ref. que enseña que entre los

que se tratan con amistad y llaneza no se debe reparar mucho en ceremonias.
 ENTRE DOS AMIGOS. Hablando del precio de alguna cosa, se suele tomar por el que es mas moderado ó conforme á equidad, y así se suele decir: aqui ENTRE DOS AMIGOS, ó para ENTRE DOS AMIGOS valdrá esto tal cantidad. *Aequabili pretio, ut inter amicos, rem aestimando.*
 ENTRE DOS AMIGOS UN NOTARIO Y DOS TESTIGOS. ref. que enseña que la seguridad y formalidad en lo que se trata no se debe juzgar desconfianza, antes bien sirve para mantenerla sin quebra ó discordia. Otros dicen ENTRE DOS HERMANOS DOS TESTIGOS Y UN NOTARIO.
 GANAR AMIGOS. f. Hacérselos, adquirirlos, ganárselos. *Amicos, amicitias parare.*
 GANAR AMIGOS Y DINEROS. f. Grangear en una acción intereses y honra. *Gratiam simul et pecuniam assequi.*
 MAS VALE UN AMIGO QUE PARENTES EN PRIMO. ref. que advierte que á veces vale mas una buena amistad que el parentesco.
 MIENTRAS MAS AMIGOS MAS CLAROS. expr. con que se da á entender que entre amigos se debe hablar con toda ingenuidad y franqueza.
 NO SER AMIGO DE BURLAS. Lo mismo que NO SER HOMBRE DE BURLAS.
 RENIEGO DEL AMIGO QUE CUBRE CON LAS ALAS Y MUERDE CON EL PICO. ref. que reprénde á los lisonjeros y engañosos, que dando á entender favorecen ó defienden á otro, le hacen notable perjuicio descubriendo por otra parte sus faltas.
 TAN AMIGOS COMO DE ANTES. loc. fam. con que uno denota su indiferencia en que se le conceda ó no lo que pide á otro. *Incolumi, vel insalva amicitia.*
 AMIGO. s. m. aum. fam. de AMIGO.
 AMIGUILLO. LLA. s. m. y f. d. de AMIGO.
 AMIGUÍSIMO, MA. adj. sup. de AMIGO. *Amicissimus.*
 AMILANADO, DA. p. p. de AMILANAR.
 AMILANAR. v. a. Causar miedo, acobardar. Usase tambien como reciproco. *Terrere, metum injicere.*
 AMILLARADO, DA. p. p. de AMILLARAR.
 AMILLARAMIENTO. s. m. La acción y efecto de amillarar. *Contributio super millaria, redditum impositum.*
 AMILLARAR. v. a. Repartir entre los vecinos de un pueblo las contribuciones por los millares en que se regulan sus caudales y grangerias. *Secundum milliaris reddituum partes tributum exigere.*
 AMILLONADO, DA. adj. Lo que está sujeto á la contribucion de millones, ó arreglado segun ella. *Res vectigalis.*
 AMIMADO, DA. p. p. de AMIMAR.
 AMIMAR. v. a. Lo mismo que MIMAR. Usase en algunas provincias.
 AMISION. s. f. ant. Lo mismo que PERDIMIENTO.
 AMISTAD. s. f. Afecto reciproco entre dos ó mas personas, fundado en un trato y correspondencia honesta. *Amicitia.*
 AMISTAD. Amancebamiento. *Concubinatus.*
 AMISTAD. Merced, favor. *Favor, gratia.*
 AMISTAD. ant. Pacto amistoso entre dos ó mas personas. *Amicitia, fœdus amicitiae.*
 AMISTAD. ant. Deseo ó gana de alguna cosa. *Stridium, amor, cupiditas.*
 AMISTAD DE YERNO, SOL EN INVIERNO. ref. que denota la tibieza y poca duración de la amistad entre suegros y yernos.
 TORNAR LA AMISTAD. f. ant. que se usaba como fórmula para rescindir el pacto de amistad. *Amicitiam solvere.*
 AMISTADO, DA. p. p. de AMISTAR.
 AMISTANZA. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMISTAR. v. a. Hacer amigos ó reconciliar á los que estan enemistados. Usase tambien como reciproco. *Reconciliare.*
 AMISTAT. s. f. ant. Lo mismo que AMISTAD.
 AMISTOSAMENTE. adv. m. Con amistad. *Amicè.*
 AMISTOSO, SA. adj. Lo que toca ó pertenece á la amistad, como trato AMISTOSO, correspondencia AMISTOSA. *Amicus, amicabilis, amicalis.*
 AMITO. s. m. Lienzo como de una vara en cuadro con una cruz enanado, que se pone sobre la cabeza, y de allí se baja y ciñe al cuello. Tiene dos cintas en las puntas de la parte superior para asegurarle al cuerpo, y le usan las personas de orden sacro cuando se tevisiten para celebrar el sacrificio de la misa ó asistir á el ó á otras funciones eclesiásticas. *Linteum quo sacra facientes caput primum, deinde humeros tegunt.*
 AMNESTIA. s. f. ant. Lo mismo que AMNISTIA.

AMNISTIA. s. f. El perdón general que concede un soberano por algunas ofensas, delitos ó agravios. *Criminum antea admissorum venia et impunitas à principe oblata.*

AMO. s. m. Cabeza ó señor de la casa ó familia. *Herus, dominus, paterfamilias.*

AMO. El dueño ó señor de alguna cosa, como de un caballo, de una heredad, posesión &c. *Rei dominus: cuius res est.*

AMO. El marido del ama que cria alguna criatura. *Nutricis maritus.*

AMO. Lo mismo que MAYORAL ó CAPATAZ.

AMO. ant. Lo mismo que AYO.

ASENTAR CON AMO. f. Obligarse por asiento á servirle. *Pacta mercede alicuius famulatus adscribi.*

EL OJO DEL AMO ENGORDA AL CABALLO. ref. con que se advierte cuan útil es que cada uno cuide por sí mismo de las cosas propias.

HAZ LO QUE TU AMO TE MANDA, Y SENTARÁSTE CON ÉL Á LA MESA. ref. que da á entender la mucha estimación que logra de su amo el criado que le obedece puntualmente.

NI EN BURLAS NI EN VERAS CON TU AMO NO PARTAS PERAS. ref. que advierte el respeto con que siempre debe tratarse á los superiores.

QUIEN Á MUCHOS AMOS SIRVE Á ALGUNO, Ó Á UNO Ú OTRO HA DE HACER FALTA. ref. que enseña que no se pueden cumplir perfectamente las cosas, cuando se emprenden ó se tratan muchas á un tiempo.

SER EL AMO Ó DUEÑO DE LA RAILA. f. Ser el principal en algun negocio. Úsase en Aragon. *Potiorum esse in aliqua re.*

AMOBILADO, DA. p. p. de AMOBLAR.

AMOBLAR. v. a. Lo mismo que MOBILAR.

AMOBILIGUADO, DA. p. p. ant. de AMOBILIGUAR.

AMOBILIGUAR. v. a. ant. Multiplicar ó aumentar. Úsase tambien como neutro. *Multiplicare.*

AMODITA. s. f. Culebra del tamaño de nuestra víbora, de que se usa en las boticas de Alemania; su color es azul oscuro, con una raya negra sobre el lomo: tiene en la extremidad del hocico una verruga. *Coluber Amodytes.*

AMODORRADO, DA. p. p. de AMODORRARSE.

AMODORRARSE. v. r. Padecer modorra. *Consopiri.*

AMODORRIDO, DA. adj. Lo mismo que AMODORRADO.

AMOGOTADO, DA. adj. Entre los navegantes lo que está en figura de mogote, que es el cerro ó peñasco escarpado que tiene la cima llana, y se descubre desde el mar. *Praeruptus collis, plano cacumine à mari conspectus.*

AMOHECERSE. v. r. Lo mismo que ENMOHECERSE, que es como mas comunmente se dice.

AMOHECIDO, DA. p. p. de AMOHECERSE.

AMOHINADO, DA. p. p. de AMOHINAR.

AMOHINAR. v. a. Causar mohina. Úsase tambien como reciproco. *Irritare, offendere.*

AMOJAMADO, DA. adj. Seco, flaco y acedado á semejanza de la mojama que es una especie de cecina de atun. *Macer, gracilis, tenuis.*

AMOJONADO, DA. p. p. de AMOJONAR.

AMOJONADOR. s. m. El que amojona. *Agrorum fines terminans.*

AMOJONAMIENTO. s. m. La acción de amojonar, y el conjunto de mojonos. *Agrorum terminatio.*

AMOJONAR. v. a. Señalar con mojonos los términos ó limites de alguna heredad ó tierra. *Agros terminare.*

AMOLADERA. adj. que se aplica á la piedra de amolar. Úsase tambien como sustantivo. *Cos.*

AMOLADO, DA. p. p. de AMOLAR.

AMOLADOR. s. m. El que amuela. *Ad cotem acuens.*

AMOLADOR. fam. El que es poco diestro en su oficio. *Imperitus, ineptus.*

AMOLADURA. s. f. La acción y efecto de amolar. *Exacutio.*

AMOLADURAS. p. Las arenillas y pedazos muy menudos que se desprenden de la piedra al tiempo de amolar. *Cotis seobes.*

AMOLAR. v. a. Afilar ó sacar el corte ó punta á cualquiera arma ó instrumento. *Acuere.*

AMOLDADO, DA. p. p. de AMOLDAR.

AMOLDADOR. s. m. El que amolda. *Qui rem ad typum suum conformat.*

AMOJDAR. v. a. Ajustar alguna cosa al molde. Úsase tambien como reciproco. *Ad typum conformare.*

AMOLDAR. met. Ajustar ó arreglar á alguno á la razón ó buenos usos. Úsase tambien como reciproco. *Ad receptos mores, ad aequum et bonum aliquem adigere.*

AMOLDAR. ant. Señalar ó marcar el ganado lanar.

AMOLLADO, DA. p. p. de AMOLLAR.

AMOLLADOR, RA. s. m. y f. El que amolla. *In chartarum ludo potentiori chartae cedens.*

AMOLLANTE. p. a. de AMOLLAR. Lo mismo que AMOLLADOR.

AMOLLAR. v. n. En el juego del revesino y otros jugar una carta inferior á aquella que va jugada, reniando otra superior con que poder cargar. *Potentiori chartae cedere.*

AMOLLECCER. v. a. ant. Lo mismo que ABLANDAR. Usábase tambien como neutro.

AMOLLECIDO, DA. p. p. ant. de AMOLLECCER.

AMOLLENTADO, DA. p. p. ant. de AMOLLENTAR.

AMOLLENTADURA. s. f. ant. La acción de amollear. *Mollimentum, lenimentum.*

AMOLLENTAR. v. a. ant. Ablandar. *Mollire.*

AMOLLENTAR. met. ant. Afeminar. *Effeminare.*

AMOLLENTATIVO, VA. adj. ant. Lo que ablanda. *Molliens.*

AMOLLESCER. v. a. ant. Ablandar. *Mollire.*

AMOLLESCIDO, DA. p. p. ant. de AMOLLESCER.

AMOLLETADO, DA. adj. Lo que tiene figura de mollete ó se parece á él. *Inflatus, tumidus, mazae formam referens.*

AMOMO. s. m. Lo mismo que GENJIBRE.

AMONDONGADO, DA. adj. fam. Aplicase á la muger gorda, morena y de facciones toscas. *Pinguis et non nitida mulier.*

AMONEDAR, DA. p. p. de AMONEDAR.

AMONEDAR. v. a. Reducir á moneda algun metal, como el oro, la plata y el cobre. *Cudere.*

AMONESTACION. s. f. Consejo, aviso ó advertencia. *Admonitio.*

AMONESTACION. La publicación, que se hace en la iglesia en dia festivo al tiempo de la misa mayor, de las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse, para que si alguno supiere algun impedimento le denuncie. *Denuntiationes matrimoniales.*

AMONESTACION. for. ant. Apercibimiento, requerimiento. *Admonitio.*

CORRER LAS AMONESTACIONES. f. Publicarlas en la iglesia. Lo mismo que AMONESTAR.

AMONESTADO, DA. p. p. de AMONESTAR.

AMONESTADOR, RA. s. m. y f. El que amonesta. *Monitor.*

AMONESTAMENTO ó AMONESTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AMONESTACION.

AMONESTANTE. p. a. de AMONESTAR. El que amonesta. *Admonens.*

AMONESTAR. v. a. Prevenir, advertir. *Admonere.*

AMONESTAR. Publicar en la iglesia al tiempo de la misa mayor las personas que quieren contraer matrimonio ú ordenarse, para que si alguno supiere algun impedimento le denuncie. *Denuntiare in ecclesia futuras nuptias.*

AMONIACO. Quím. El mas débil de los alcalis, y el mas fácil de formarse y de descomponerse. Aunque se encuentra en algunos vegetales y tambien en algunos ácidos, todo el que se emplea en las artes se saca de las sustancias animales, que son las que lo contienen en mayor cantidad. *Ammoniacum.*

AMONIACO. s. m. Goma. Lo mismo que ARMONIACO.

AMONTADO; DA. p. p. de AMONTAR.

AMONTADGADO, DA. p. p. de AMONTADGAR.

AMONTADGAR. v. a. ant. Lo mismo que MONTAZGAR.

AMONTARSE. v. r. Huirse ó hacerse al monte. Hoy se usa como reciproco. *Fugam capere.*

AMONTONADAMENTE. adv. m. De monton. *Acervatim.*

AMONTONADO, DA. p. p. de AMONTONAR y AMONTONARSE.

AMONTONADOR, RA. s. m. y f. El que amontona. *Accumulator, acervatim congerens.*

AMONTONAMIENTO. s. m. La acción y efecto de amontonar. *Coacervatio.*

AMONTONAMIENTO. met. El conjunto de varias especies y voces. *Conglomeratio, turba.*

AMONTONAR. v. a. Poner unas cosas sobre otras sin orden ni concierto. *Indiscriminatim multa congerere.*

AMONTONAR. met. Juntar y mezclar varias especies sin orden ni elección; y así se dice comunmente que un letrado amontona textos, y un predicador conceptos, para denotar este vicio. *Ineptè atque inordinatè multa effutire.*

AMONTONARSE. v. r. fam. Montar en cólera, enfadarse sin querer oír razon ninguna. *Irasci.*

AMOR. s. m. Inclination ó afecto á alguna persona ó cosa. *Amor.*

AMOR. Blandura, suavidad, y así se dice que los padres castigan á los hijos con amor. *Blandities.*

AMOR. La persona amada, y así se suelen lla-

mar entre sí los amantes AMOR MIO, ó MIS AMORES. *Res amata.*

AMOR. ant. Voluntad, consentimiento. *Consensus.*

AMOR. ant. Convenio ó ajnste. *Pactum, conventio.*

AMOR CON AMOR SE PAGA. ref. con que se denota la mutua correspondencia de algunas personas en cualquier cosa favorable ó contraria.

AMOR DE ASNO COZ Y BOCADO. ref. que se dice de aquellos que muestran su cariño haciendo mal, como lo hacen los asnos.

AMOR DE HORTELANO. s. m. Planta anua indígena de España, de unos dos pies de altura, con el tallo cuadrado, lleno de aguijones, las hojas estrechas y colocadas de ocho en ocho, y con aguijones por encima: las flores son pequeñas y amarillas. *Gallium Aparine.*

AMOR DE HORTELANO. p. *And.* Planta anua indígena de España. Es una especie de grama que echa una espiga llena de unas como cuerdas ásperas que hacen que se agarre con facilidad á la ropa. *Panicum verticillatum.*

AMOR DE NIÑO AGUA EN CESTO ó AGUA EN CESTILLO. ref. que denota la poca seguridad que se debe tener en el cariño de los niños.

AMOR DE PADRE, QUE TODO LO DEMAS ES AIRE. ref. que advierte que solo el amor de los padres es el seguro.

AMOR LOCO, YO POR VOS Y VOS POR OTRO. ref. con que se explica que muchas veces la persona que es muy amada de uno suele amar á otro que no le corresponde.

AMOR PLATÓNICO. Amor puro, sin mezcla de interés ó sensualidad. Llámase así porque Platón es de opinion que le hay de esta calidad. *Amor platonicus.*

AMOR PROPIO. El amor desordenado con que uno se ama á sí mismo y á sus cosas. *Effrenatus amor sui.*

AMOR TRÍPERO, CUANTAS VEO, TANTAS QUIERO. ref. con que se nota la facilidad de los que se enamoran de todas las mugeres que ven.

AL AMOR DE LA LUMBRE. mod. adv. Con cercanía á la lumbre, de modo que caliente y no quemé. *Ad ignem.*

DAR ALGUNA COSA AMOR DE SÍ. f. ant. Lo mismo que DAR DE SÍ. Véase DAR.

DAR COMO POR AMOR DE DIOS. f. met. Dar de mala gana. *Agrè, invito animo dare.*

EL AMOR Y EL DINERO NO PUEDE ESTAR OCULTO ó ENCUBIERTO. ref. que denota la facilidad que hay en conocer quien es rico ó está enamorado.

EL AMOR Y LA FE EN LAS OBRAS SE VE. ref. que denota que las obras son las que dan el testimonio mas seguro de la intencion.

EN AMOR Y COMPAÑIA. loc. fam. En amistad y buena compañía. *Junctim, amici, familiariter.*

IR AL AMOR DEL AGUA. f. met. Contemporizar, dejar correr las cosas que debieran reprobarse. *Tempori cedere, servire.*

LO PERDIDO VAYA POR AMOR DE DIOS. expr. con que se reprende á los que se ostentan liberales y caritativos con lo que no les aprovecha. *Calabri hospitii xenia.*

PARA EL AMOR Y MUERTE NO HAY COSA PUERTE. ref. con que se pondera el poder del amor y de la muerte.

POR AMOR DE DIOS. Modo de hablar de que usamos para pedir con encarecimiento alguna cosa; y así se dice: Haga vm. esto por amor de Dios. *Propter amorem Dei.*

POR AMOR DE MÍ ó POR AMOR DE ESTO. loc. fam. con que se explica el motivo ó razon por que se hace alguna cosa. *Mei, hujus rei gratia.*

AMORES. p. Comunmente se entienden los ilícitos. *Cupiditates, libidines.*

AMORES. expr. de cariño que usan los enamorados hablando con la persona á quien quieren. *Meus amor, deliciae meae, mei amores.*

AMORÉS. s. m. Planta. Lo mismo que CADILLO.

AMORES. s. m. p. *And.* Planta anua indígena de España, de dos á tres pies de altura, bien poblada de ramas, y hojas en figura de corazón y de un verde oscuro, con aguijones en forma de ganchos. El fruto es de la figura de un huevo de tres á cuatro líneas de largo y lleno de aguijones. *Xanthium strumarium.*

AMORES MIL. s. m. Planta perenne indígena de España, que crece hasta la altura de dos pies: las hojas son todas de un verde claro, y no tienen cortaduras por su margen: las flores, que son pequeñas, de un encarnado claro, y en algunas castas blancas, nacen muchas juntas en racimo. *Valeriana rubra.*

AMORES MIL ó AMORES DE JARDINERÍA. Planta del mismo género que la anterior, indígena tambien de España, y perenne, que se diferencia en que sus hojas estan partidas ó divididas en gajos ó tiras. *Valeriana Phu.*

criar por haberla cubierto el mulo. *Equam sterilem fieri.*
AMULATADO, DA. adj. que se aplica á la persona que se parece en el color á los mulatos. *Fuscus, subniger.*
AMULETO. s. m. Remedio supersticioso para preservar de alguna enfermedad ó peligro. Eran ordinariamente medallas, figuras y caracteres. *Amuletum.*
AMUNICIONADO, DA. p. p. de **AMUNICIONAR**.
AMUNICIONAR. v. a. Proveer de municiones. *Munire, instruere.*
AMURA. s. f. *Naut.* Medida del navío en el punto que determina la cuarta parte de la eslora ó de su mayor longitud, por la parte de fuera, contando desde proa. Usase esta voz en la construcción de navíos; y segun uno de los métodos de ella es lo mas ancho del buque, y segun otro es poco menos de la manga, que entonces es lo mas ancho. *Alvei navis dimensio.*
AMURA. *Naut.* Cuerda que hay en cada puño de la mayor y triquete, y sirve para llevar el que convenga hacia la proa. *Funis à velis pendens, ad proram pro opportunitate ductus.*
AMURADA. s. f. *Naut.* Uno de los lados ó costados del navío por la parte interior. *Quoddam navis interioris latus.*
AMURAR. v. a. *Naut.* Tirar por la amura y llevar el puño hacia proa, donde está asegurada la mura. *Funem veli ad proram deducere.*
AMURCA. s. f. ant. Lo mismo que **ALPECHIN**.
AMURCADO, DA. p. p. de **AMURCAR**.
AMURCAR. v. a. Dar el golpe el toro con las astas. *Cornu petere.*
AMURCO. s. m. El golpe que da el toro con las astas. *Ictus cornu.*
AMUSCO, CA. adj. Lo mismo que **MUSCO**.
AMUSGADO, DA. p. p. de **AMUSGAR**.
AMUSGAR. v. a. Echar algunas bestias las orejas hacia atrás, torciendo la boca en señal de querer morder, tirar coeces ó embestir, como la mula, el caballo, el toro. *Sacrire bestias, demissis auriculis morsum vel ictum minari.*
AMUSGAR. Encoger, recoger la vista para ver mejor. *Oculorum actiem contrahere.*

ANA

ANA. s. f. Medida menor que una vara, de que se usa en España para las tapicerías y alfombras. Usase tambien en varios reinos y provincias extrangeras para sus tejidos, y tienen mas ó menos longitud segun la diferencia de territorios. *Una belgica.*
ANA. Cifra de que usan los médicos en sus recetas, para denotar que ciertos ingredientes han de ser de peso ó partes iguales. *Ana.*
ANABAPTISTA. s. m. El herege que cree no deberse bautizar á los niños antes que lleguen al uso de la razon, y que en caso de haberlos bautizado pequeños se debe reiterar su bautismo cuando son grandes. *Anabaptista.*
ANABATISTA. s. m. ant. Lo mismo que **ANABAPTISTA**.
ANACALO, LA. s. m. y f. ant. El criado ó criada de la hornera, que iba á las casas particulares por el pan que se habia de cocer, y lo llevaba al horno en unas tablas, y despues lo volvía á las casas. *Furnarius famulus.*
ANACARADO, DA. adj. Lo que es de un color blanco parecido al del nicar. *Conchus colore.*
ANACARDINA. s. f. Confeccion que se hace del anacardo, á que se atribuye vulgarmente la virtud de habilitar la memoria. *Anacardii confectio.*
ANACARDINO, NA. adj. Lo que está compuesto con anacardos. *Anacardio confectum.*
ANACARDO. s. m. Arbol de mediana altura que se cria en varias partes de América, y cuya flores grande y de figura de embudo. El fruto es de figura cónica, blando, y dentro de él hay un hueso de figura de riñon que encierra la simiente que tiene igual figura. *Anacardium occidentale.*
ANACEA. s. f. ant. Lo mismo que **ANACEA**.
ANACORETA. s. m. El que vive en lugar solitario retirado del comercio humano, y entregado enteramente á la virtud y penitencia. *Anachorita.*
ANACORETICO, CA. adj. Lo que pertenece al anacoreta. *Ad anachoretam pertinens.*
ANACORITA. s. m. ant. Lo mismo que **ANACORETA**.
ANACREONTICO, CA. adj. que se aplica á las poesías hechas á imitación de las de Anacreonte. *Anacreonticus.*
ANACRONISMO. s. m. Error que consiste en

ANA

colocar un hecho antes ó despues del tiempo en que sucedió. *Malè observata temporum ratio.*
ÁNADE. s. m. y f. Ave indigena de España, de un pie de altura, con las piernas rojas y muy cortas, y los dedos unidos con una membrana; el pico de cuchara, tambien rojo, y el cuerpo manchado de blanco y negro, que forma tornasol azul. Habita en el agua, y se mantiene de insectos y pescados. *Anas Boschas.*
CANTANDO LAS TRES ÁNADES MADRE. f. con que se explica que alguno va caminando alegremente y sin sentir el trabajo. *Cantando fallere laborem iuvenis.*
ANADEAR. v. n. Andar moviendo las caderas de un lado á otro como el ánade; lo cual suelen ejecutar los que andan con afectacion ó son estevados. *Anatis more incedere.*
ANADEJA. s. f. d. de **ÁNADE**.
ANADINO, NA. s. m. y f. El pollo del ánade. *Anaticula, pullus anatis.*
ANADON. s. m. El ánade cuando es todavía jóven.
ANADONCILLO. s. m. d. de **ANADON**.
ANAFAGA. s. f. ant. Lo mismo que **COSTA POR GASTO**.
ANAFAYA. s. f. Cierta especie de tela ó tejido que antiguamente se hacia de algodón y modernamente de seda. Fabricábase la mejor en Valencia, y ya se usa poco. Covarrubias la llama **ANAFALLA**. *Tela gossypino filo olim contexta, nunc serico.*
ANAFE. s. m. Hornilla portátil de hierro, barro ó piedra blanda. Usase mas comunmente en Andalucía. *Clibanus portabilis.*
ANAGALIDE. s. f. Planta. Lo mismo que **MURAGES**.
ANAGIRIS. s. f. Arbusto. Lo mismo que **HE-DIONDO**.
ANAGLIFO. s. m. Vaso ú otra obra tallada de relieve tosco, de suerte que sobresalgan las figuras. *Anaglypta.*
ANAGOGÉ. s. m. Lo mismo que **ANAGOGIA**.
ANAGOGIA. s. f. Sentido místico de la sagrada escritura, de que se usa cuando se aplican debidamente algunos textos para explicar las excelencias de la gloria. *Anagogia.*
ANAGÓGICAMENTE. adv. m. Con anagogia. *Anagogici.*
ANAGÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anagogia. *Anagogicus.*
ANAGRAMA. s. f. Trasposicion de las letras de una palabra ó sentencia, de que resulta otra palabra ó sentencia distinta. Llámase tambien así la misma voz ó sentencia en que se ha hecho la trasposicion, como Roma de amor. *Anagramma.*
ANAL. adj. ant. Lo mismo que **ANAL** ó **ANUAL**.
ANAL. s. m. ant. Ofrenda que se daba por los difuntos en el primer año de su fallecimiento. *Annalis oblatio pro defunctis.*
ANAL. ant. Lo mismo que **ANALES**.
ANALES. p. Las historias que se escriben refiriendo los sucesos de cada año separadamente. *Annales.*
ANÁLISIS. s. f. *Físic.* Resolución de las partes de un cuerpo natural hasta llegar á sus principios y elementos. *Resolutio.*
ANÁLISIS. *Matem.* El arte de resolver los problemas por el álgebra. *Analysis.*
ANÁLISIS. met. Examen que se hace de alguna obra, discurso ó escrito, separando y considerando por menor todas las partes de que se compone. *Litterarii operis examen, discussio.*
ANALISTA. s. m. El que escribe anales. *Annalium scriptor.*
ANALÍTICAMENTE. adv. m. Con análisis ó método analítico. *Per analysim.*
ANALÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la análisis. *Analyticus.*
ANALÍTICO. V. MÉTODO ANALÍTICO.
ANALIZADO, DA. p. p. de **ANALIZAR**.
ANALIZAR. v. a. Hacer análisis de alguna cosa. Dícese mas comunmente de las obras del entendimiento, como analizar un discurso, una obra &c. por examinarla menudamente y con prolijidad. *Rem perpendere, sigillatim considerare.*
ANALÓGAMENTE. adv. m. Lo mismo que **ANALÓGICAMENTE**.
ANALOGÍA. s. f. La relacion y proporcion ó conveniencia que tienen unas cosas con otras. *Analogia.*
ANALOGÍA. *Gram.* La segunda parte de la gramática, que trata de las partes de la oracion separadas, y de sus propiedades y accidentes. *Analogia.*
ANALÓGICAMENTE. adv. m. Con analogia. *Per analogiam, ex analogia.*
ANALÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la analogia. *Analogicus.*
ANALOGO, GA. adj. Lo mismo que **ANALÓGICO**.

ANC

ANANA. s. f. Planta anua de dos pies de altura, cuyas hojas, que son largas y hnaamente recortadas por su margen, envainan el tallo: la flor, que nace cerca del extremo de este, es de color de violeta, y el fruto que tiene la forma y estructura de una piña, es de color encarnado muy vivo que pasa luego á amarillo. Sobre la flor y fruto hay una porcion de hojas que forman un manajo que lo corona. Hay diferentes variedades, que se distinguen en el color del fruto, que siempre es muy aromático y de un olor muy agradable. *Bromelia Annana.*
ANANA. s. m. El fruto de la planta del mismo nombre.
ANAPELO. s. m. Planta. Lo mismo que **NAPELO** ó **ACONITO PARDAL**.
ANAPESTO. s. m. Pie de verso, compuesto de dos sílabas breves y una larga. *Anapaestus.*
ANAQUEL. s. m. La division que tienen los vasos ó armarios para poner en ella platos, vidrios y otras cosas. *Pluteorum vel repositiorum divisiones.*
ANARANJADO, DA. adj. Lo que tira á color de naranja. *Aurei mali colorem praefrens.*
ANARQUÍA. s. f. El estado que no tiene cabeza que lo gobierne. *Anarchia.*
ANARQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anarquía. *Anarchicus.*
ANASARCA. s. f. *Med.* Especie de hidropesía.
ANASCOTE. s. m. Especie de tela ó tejido, de que se hacen mantos y otras cosas. *Stamineum textum.*
ANASTASIA. s. f. Lo mismo que **ARTEMISA**.
ANATA. s. f. La renta, frutos ó emolumentos que produce en un año cualquier beneficio ó empleo. *Annus redditus.*
MEDIA ANATA. Derecho que se paga al ingreso de cualquier beneficio eclesiastico, pension ó empleo secular, y es la mitad de su valor en el primer año. Llámase tambien así la cantidad que se paga por los titulos, y por lo honorífico de algunos empleos y otras cosas. *Dimidia proventuum annuorum pars.*
ANATEMA. amb. Lo mismo que **EXCOMUNION**.
ANATEMA. s. m. ant. La persona anatematizada ó excomulgada. *Anathematizatus.*
ANATEMATISMO. s. m. Lo mismo que **EXCOMUNION** ó **ANATEMA**.
ANATEMATIZADO, DA. p. p. de **ANATEMATIZAR**.
ANATEMATIZAR. v. a. Imponer el anatema ó excomunion. *Anathematizare.*
ANATEMATIZAR. Maldecir ó hacer imprecaciones contra alguno. *Aliquem execrari, diris devovere.*
ANATISTA. s. m. El oficial que en la dataría romana tiene á su cargo los libros y despachos de las medias anatas. *Scriba publicus proventuum dimidii anni rationes et acta referens.*
ANATOMÍA. s. f. Disección ó separacion artificial de las partes del cuerpo humano, para que se conozca el oficio de cada una, y se curen con acierto las enfermedades. *Anatomia.*
ANATOMÍA. La ciencia que trata del conocimiento de las partes sólidas del cuerpo humano y del animal, para saber su figura, situacion, enlace, oficios &c. y curar con acierto las enfermedades. *Ars secandi, anatomia.*
ANATOMÍA. *Pint.* La organizacion, tamaño, forma y sitio de todos los miembros que componen el cuerpo humano, ó de cualquier otro animal. *Corporis humani structura, compago.*
ANATOMIANO. s. m. ant. Lo mismo que **ANATOMISTA** ó **ANATÓMICO**.
ANATOMICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la anatomía.
ANATÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la anatomía. Usase tambien como sustantivo por el que la profesa. *Anatomicus.*
ANATOMISTA. s. m. El profesor de anatomía. *Anatomicus.*
ANATOMIZADO, DA. p. p. de **ANATOMIZAR**.
ANATOMIZAR. v. a. Hacer ó executar la anatomía de algun cuerpo. *Anatomiam exercere.*
ANATOMIZAR. *Pint.* Señalar exactamente en las estatuas y figuras los huesos y músculos, de suerte que aparezcan descarnadas, como se observa comunmente en las pinturas del Greco. *Ossa, artus, nervos articulatim exprimere.*
ANAVAJADO, DA. adj. ant. Lo que está mal tratado con cortaduras de navaja ú otro instrumento semejante. *Novacula intercisus.*
ANCA. s. f. Lo mismo que **NALGA**. En este sentido solo tiene ya uso en estilo jocoso, pues en el dia se entiende comunmente por **ANCA** la parte posterior de los irracionales. *Clunis, coxa, coxendix.*
Á ANCAS ó **Á LAS ANCAS**. mod. adv. que se dice de aquel que yendo en una caballería con

otro, va montado en las ancas de ella. *Super coxam equitare.*
Á ANCAS Ó Á LAS ANCAS. met. y fam. Se usa para expresar que una cosa va accesoria á otra; y así se dice que las pruebas de N. se hicieron á ANCAS de las de N. *Ad alterius umbram.*
NO SUFRIR ANCAS. f. Hablando de las bestias es dar á entender que no consenten que las monten en aquella parte. *Clunibus insidentem non pati.*
NO SUFRIR ANCAS. f. met. y fam. con que se denota que alguno tiene solo lo preciso para sí. *Rem utique angustiam esse.*
NO SUFRIR ANCAS. f. met. y fam. No permitir ni sufrir chanzas ni fiestas de otro. *Joculantem non ferre.*
NO SUFRIR ANCAS. f. met. que se dice del que tiene el genio áspero y duro.
TRAER Ó LLEVAR Á LAS ANCAS. f. met. y fam. Mantener ó tener alguno á sus expensas á otra persona. Usase tambien con el verbo *estar* y otros; y así se dice: Pedro está á las ANCAS de su amigo. *Aliquos propriis facultatibus sustentare.*
ANCADO. s. m. *Alb.* Enfermedad que consiste en retraccion dolorosa de músculos y nervios con falta de movimiento. *Nervorum contractio.*
ANCIANAMENTE. adv. t. ant. Lo mismo que ANCIANAMENTE.
ANCIANIA. s. f. ant. Lo mismo que ANCIANIDAD.
ANCIANIA. En las órdenes militares la dignidad de anciano. *Decani munus.*
ANCIANIDAD. s. f. Edad crecida ó vejez. *Senectus.*
ANCIANIDAD. Lo mismo que ANTIGÜEDAD.
ANCIANÍSIMO, MA. adj. sup. de ANCIANO. *Valde senex, vetustissimus.*
ANCIANISMO. s. m. ant. El estado de la ancianidad. *Senectus, senium.*
ANCIANO, NA. adj. que se aplica á la persona que tiene muchos años. *Senex, vetustus.*
ANCIANO. ant. Lo mismo que ANTIGÜO.
ANCIANO. En las órdenes militares cualquiera de los freiles mas antiguos de su respectivo convento. Hay cuatro de ellos en cada uno, sin incluir el prior, y su ejercicio consiste en ser consultado sobre todo lo concerniente al gobierno del convento. *Antiquior, dignior.*
ANCLA. s. f. *Naut.* Instrumento de hierro, como harpon ó anzuelo de dos lengüetas, el cual afirmado al extremo del cable ó gúmena, y arrojado al mar sirve para aferrar las embarcaciones, y asegurarlas del impetu de los vientos. *Anchora.*
ECHAR ANCLAS Ó ÁNCORA. f. Lo mismo que dar fondo. *Navim anchoris detinere.*
ANCLA. *Germ.* La mano.
ANCLADERO. s. m. *Naut.* Lo mismo que AMARADERO.
ANCLADO, DA. p. de ANCLAR.
ANCLAGE. s. m. El acto de anclar las naves, y tambien el sitio y lugar para ello; y así se dice: tal puerto tiene buen ó mal ANCLAGE. *Anchoras jactus, vel locus his jaciendis opportunus.*
ANCLAGE. El tributo ó derecho que se paga en los puertos de mar por permitir que los navios den fondo en ellos. *Vestigal anchorarium.*
ANCLAR. v. n. *Naut.* Echar las anclas. *Anchoras jacere.*
ANCLOTE. s. m. Ancla pequeña. *Parva anchora.*
ANCO. s. m. *Min.* Lo mismo que PLOMERÍA.
ANCON. s. m. Entre la gente de mar es la enseñada ó puerto abierto que forma la mar en sus costas, donde suelen abrigarse los navios. *Simus maris, locus stationi navium aptus.*
ANCONADA. s. f. Lo mismo que ANCON.
ANCONITANO, NA. adj. El natural de Ancona, ciudad principal en el estado del papa. *Ancona oriundus, anconitanus.*
ÁNCORA. s. f. Lo mismo que ANCLA.
ÁNCORA DE LA ESPERANZA. Una ancla muy grande, de que se usa en un gran peligro de mar. Llámase así por ser de mayor seguridad, y el único recurso ó esperanza que queda. *Anchora qua in maximo periculo jacitur, ultima.*
ESTAR EN ÁNCORAS Ó SOBRE LAS ÁNCORAS. f. Estar el navio aferrado y asegurado con ellas. *Stare naves, in anchoris consistere.*
ANCORADO, DA. p. de ANCORAR.
ANCORAGE. s. m. Lo mismo que ANCLAGE.
ANCORAR. v. n. *Naut.* Lo mismo que ANCLAR. Usase tambien como reciproco.
ANCORCA. s. f. Arcilla muy pura de color amarillo que se emplea para pintar, y que por venir toda la que se conoce en el comercio de Olanda y de Venecia es conocida tambien con el nombre de tierra de Venecia ó de Olanda. *Argilla ochra.*

ANCORERÍA. s. f. La oficina donde se hacen las áncoras. *Anchoraria officina.*
ANCORERO. s. m. El que tiene por oficio hacer áncoras. *Anchorarum artifex.*
ANCUSA. s. f. Lo mismo que LENGÜA DE BUEY.
ANCHA. s. f. *Germ.* Ciudad.
ANCHAMENTE. adv. m. Con anchura. *Latè.*
ANCHARIA. s. f. Entre mercaderes: la anchura de las telas. En Aragon se usa comunmente por anchura. *Latitudo.*
ANCHETA. s. f. En el comercio de Indias la porcion corta de mercaderias que algun particular no comerciante lleva ó envía á Indias para su despacho. *Parva mercium in Americam expeditio.*
ANCHEZA. s. f. ant. p. *Ar.* Lo mismo que ANCHURA.
ANCHICORTO, TA. adj. Lo que es mas ancho que largo.
ANCHÍSIMO, MA. adj. sup. de ANCHO. *Latissimus.*
ANCHO, CHA. adj. Lo que tiene dimension contrapuesta á lo largo. *Latús.*
ANCHO. met. y fam. Dicese del que se desvanece y engrie por algun ascenso, alabanza ó favor. Usase regularmente con las particulas *muy* ó *tan*. *Officio, munere, honoribus instatus, tumens.*
ANCHO. s. m. Lo mismo que anchura; y así se dice: el ANCHO del paño: este paño tiene dos varas de ANCHO. *Latitudo.*
ANCHA CASTILLA. Modo de hablar fam. con que se alienta á alguno á que use de libertad y franqueza en sus acciones. *Laxis habenis.*
TANTAS EN ANCHO COMO EN LARGO. Modo de hablar ant. que valia cumplidamente, á toda satisfaccion.
ANCHOA. s. f. Pescado. Es nombre que se da al boqueron cuando está salado.
ANCHOR. s. m. Lo mismo que ANCHURA, que es como mas comunmente se dice.
ANCHOVA. s. f. Lo mismo que ANCHOA.
ANCHUELO, LA. adj. d. de ANCHO.
ANCHURA. s. f. La dimension contrapuesta á lo largo. *Latitudo.*
ANCHURA. met. Libertad, soltura, desahogo. Suele usarse en mal sentido. *Licentia, immoderata libertas.*
Á MIS ANCHURAS Ó SUS ANCHURAS. mod. adv. fam. Sin sujecion, con libertad, cómodamente.
ANCHUELO, LA. adj. d. de ANCHO.
ANCHURA. s. f. La dimension contrapuesta á lo largo. *Latitudo.*
ANCHURA. met. Libertad, soltura, desahogo. Suele usarse en mal sentido. *Licentia, immoderata libertas.*
Á MIS ANCHURAS Ó SUS ANCHURAS. mod. adv. fam. Sin sujecion, con libertad, cómodamente.
USAR POR LO COMUN CON LOS VERBOS *vivir, andar, estar.* *Liberè, commodè vivere.*
ANCHUROSO, SA. adj. que se aplica á lo que es espacioso ó muy ancho. *Nimis, latè patens.*
ANDABOBA. s. f. Juego. Lo mismo que EL PARAR, que es como hoy se dice.
ANDADA. s. f. ant. Lo mismo que ANDANZA.
ANDADA. ant. Viage, camino, paso. *Iter.*
ANDADA. p. *And.* y *Extr.* El pan que se pone muy delgado y llano, para que al cocer quede muy duro y sin miga. *Recoctus, sine medulla panis.*
ANDADAS. p. Entre cazadores las huellas ó señales que dejan estampadas en el suelo las perdices, conejos, liebres y otros animales. *Vestigia.*
VOLVER Á LAS ANDADAS. f. met. Volver al vicio ó mala costumbre que parecia estar ya corregida. *Ad pristinos mores regredi.*
ANDADERAS. s. f. p. Máquina facil y sencilla para que los niños aprendan á andar sin riesgo de caerse. Es como un bastidor, de cosa de tres varas de largo y media de ancho, puesto sobre pies de firme, por cuyos dos largueros corre por medio de muescas ó de anillos un cerco ó caja circular de madera, ó un arco de cedazo, en que va metido y sujeto por debajo de los brazos el niño, y así anda y corre dentro del bastidor sin riesgo. *Ambulatoria machinatio, qua reclusi pueri infantes gressus firmare docentur.*
ANDADERAS. p. *Ar.* Lo mismo que SECAS, y así dicen santiguar las ANDADERAS por lo mismo que santiguar las secas.
ANDADERO, RA. adj. que se aplica al sitio ó terreno que es facil de andar. *Ambulationi aptus.*
ANDADERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que DEMANDADERO ó DEMANDADERA.
ANDADERO. ant. El que anda de aqui para alli sin tener sosiego. *Ambulator vagus.*
ANDADO, DA. p. de ANDAR.
ANDADO. adj. Se aplica al camino trillado y pasajero. Usase mas comunmente con algunos adverbios, como MUY ANDADO, MAS ó MENOS ANDADO, POCO ANDADO. *Valde trita, calcata via.*
ANDADO. Lo que es comun y ordinario. *Communis, frequens, in usum receptus.*
ANDADO. Lo usado ó algo gastado. Dicese de las ropas ó vestidos. *Tritus, attritus.*

ANDADO. ant. Se decia de los dias corridos del mes para determinar la fecha ó data de algun instrumento. *Dies praeteriti, transacti.*
ANDADO. s. m. fam. Entenado ó hijastro.
ANDADOR, RA. s. m. y f. El que anda mucho ó con velocidad. *Velox, celer.*
ANDADOR. El que anda de una parte á otra sin parar en ninguna ó donde debe. *Vagus.*
ANDADOR. El cordon ó cinta que cosido en la parte superior del jubón ó corilla del niño sirve para enseñarle á andar sin peligro de caer, sostenido de él por alguna persona. Son dos, y así se usa comunmente en plural: *Fasciolar puerulis, dum ambulare gestiant, sustentandis.*
ANDADOR. El ministro inferior de justicia. *Accensus.*
ANDADOR. En algunas partes lo mismo que MUISICOR ó LLAMADOR.
ANDADOR. En las huertas la calle por donde se anda fuera de los cuadros. *Ambulacrum.*
NO HABER MENESTER ANDADORES, Ó PODER ANDAR SIN ANDADORES. Modos de hablar metafóricos con que se da á entender que alguno es bastante hábil por sí mismo, sin que necesite del auxilio de otro. *Satis sibi esse, nutriti et gerula non indigere.*
ANDADORÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de ANDADOR. *Velocissimus, celerissimus.*
ANDADURA. s. f. Según Covarrubias era el portante ó paso llano de alguna caballeria. Hoy se llama PASO DE ANDADURA. *Equi certus et aequalis in equitatu motus.*
ANDADURA. La accion y efecto de andar. *Decambulatio.*
ANDALIA. s. f. ant. Lo mismo que SANDALIA.
ANDALUZ, ZA. adj. El natural de Andalucía, ó lo perteneciente á los reinos que esta comprende. *Baeticus.*
ANDAMIENTO. s. m. ant. El modo de proceder ó portarse.
ANDAMIO. s. m. Tablado que ordinariamente se hace en las plazas ó lugares públicos para ver algunas fiestas, y tambien sirve cuando se levanta algun edificio para que puedan trabajar en él los que fabrican. *Tabulata.*
ANDAMIO. ant. La parte superior de la muralla de cualquier fortaleza por donde se anda al rededor. *Superiora moenium ambulacra.*
ANDAMIO. ant. El movimiento ó accion de andar.
ANDAMIO. ant. El modo ó aire de andar.
ANDAMIO. ant. Lo mismo que ALCORQUE.
ANDANA. s. f. El órden de algunas cosas puestas en línea; y así se dice que una casa tiene dos ó tres andanas de balcones; un navio dos andanas de piezas de artilleria; un aposento donde se crían gusanos de seda ocho ó diez andanas de zarzos de cañas. *Quarumcumque rerum quat in linea recta collocantur series.*
LLAMARSE ANDANA Ó ANTANA. f. fam. que se dice del que niega con tenacidad lo que ha dicho ú ofrecido. *Palinodiam canere, promissis non stare.*
ANDANCIA. s. f. ant. Lo mismo que ANDANZA ó SUCESO.
ANDANIÑO. s. m. Lo mismo que POLLERA por el cesto que se pone á los niños para que aprendan á andar.
ANDANTE. p. a. de ANDAR. El que anda. *Ambulans.*
ANDANTE. s. m. Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música, que equivale á GRACIOSO. Aplicase tambien á la misma composicion; y así se dice que cantan ó tocan un ANDANTE.
BIEN Ó MAL ANDANTE. ant. Feliz ó infeliz.
ANDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece á IR CABALLERÍA ó CABALLEROS ANDANTES.
ANDANZA. s. f. ant. Lo mismo que CASO ó SUCESO. *Casus, eventus.*
BUENA Ó MALA ANDANZA. En lo antiguo valia lo mismo que BUENA Ó MALA FORTUNA.
ANDAR. v. n. Moverse dando pasos hacia adelante. *Ambulare.*
ANDAR. Por extension se dice de lo inanimado, que se mueve de un lugar á otro, como la nave, el sol, los planetas &c. *Moveri, vehi.*
ANDAR. met. Junto con algunos adverbios y adjectivos vale proceder ú obrar, según denotan los mismos adverbios ó adjectivos, como ANDAR bien ó mal, ANDAR prudente, ANDAR como hombre de bien, como caballero &c. *Se praeberere, ostendere sapientem insipientemve.*
ANDAR. Hablando de algunas máquinas es lo mismo que moverse. Así decimos: ANDAR el reloj, el molino &c. *Moveri.*
ANDAR. Lo mismo que ESTAR; y así se dice ANDAR malo, triste &c. *Esse, vel se habere.*
ANDAR. Se toma algunas veces por entender en algo. *In aliquo negotio versari.*

ANDAR. Hablando del tiempo significa ir pasando ó corriendo. *Praeterire, transcurrere.*
 ANDAR. Junto con los gerundios denota la acción que expresa el gerundio, como ANDA ron- ceando, cazando &c. *Aliquid agere.*
 ANDAR. Con la partícula *á*, y algunos nombres, como ANDAR *á* palos, *á* puñadas, *á* cuchilladas, *á* escopetazos &c. significa reñir ó pelear con estas armas ó de este modo. *Pugnis, gladiis, palis, sudibus appetere.*
 ANDAR. Junto con la partícula *con* ó *sin*, y algunos nombres vale tener ó padecer lo que el nombre significa, como ANDAR con cuidado, con atención, sin rezelo &c. *Affectu aliquo aut curâ teneri.*
 ANDAR. Junto con la partícula *por*, y el romance de infinitivo de algunos verbos, como ANDAR *por* decir, *por* hacer, *por* llevar, vale estar casi resuelto ó determinado á ejecutar lo que significa el verbo con quien se junta. *Cogitare, meditari, in animo habere, intendere.*
 ANDAR. ant. Lo mismo que IR.
 ANDAR. interj. con que aprobamos alguna acción, y equivale á lo mismo que ADELANTE, ó ESTÁ BIEN. *Bellè, probè, euge, perge, agetum, agesis.*
 ANDAR. s. m. ant. Lo mismo que SUELO, PAVIMENTO.
 ANDAR ALGUNA COSA MUY TIRADA. f. No hallarse, haber carestía de ella. *Raram inventu, cariorum esse rem.*
 ANDAR Á MIA SOBRE TUYA. f. Andar á golpes.
 Á MAS ANDAR. inod. adv. A toda priesa. *Celeritèr, velocissimè.*
 ANDA. Úsase como interjección de enfado hácia alguna persona, expresando al mismo tiempo el gusto de que le suceda algo como por des- pique; y también se dice cuando se castiga á alguno. *Abi, abi in malam crucem.*
 ANDA A PASEAR ó Á PASEO. loc. met. y fam. con que se manifiesta el desagrado ó desaprobación de lo que otro propone, dice ó hace. *Abi hinc, abi modo.*
 ANDAR Á DERECHAS, ó ANDAR DERECHO. f. Obrar con rectitud. *Rectè, probè, honestè se gerere.*
 ANDAR Á LA QUE SALTA. f. Darse á la bribonería y á no trabajar. *Turpi otio et segnitiae se tradere.*
 ANDAR Á LAS BONICAS. f. met. No empeñarse ni esforzarse en alguna cosa, sino tomarla sin trabajo y cómodamente. *Lenitèr, parè, levitèr rem tractare.*
 ANDAR Á PAGOME NON PAGO. f. ant. Mudar uno de parecer queriendo ya una cosa, y dejando luego de quererla según su antojo ó interés. *Inconstanti animo esse.*
 ANDAR Á VUELTAS CON, SOBRE ó PARA ALGUNA COSA. Estar trabajando ó poniendo todos los medios para saberla ó ejecutarla. *Conari, moliri, intendere.*
 ANDAR DE ACÁ PARA ALLÁ, ó DE ACÁ PARA ACULLÁ. f. fam. Andar vagando sin tener domicilio fijo. *Nullibi sedem figere, vagari, non proprias habere sedes.*
 ANDAR EN DARES Y TOMARES. f. fam. Andar en porfías ó disputas. *Disceptare, contendere.*
 ANDA NORAMALA. Expresión de enfado y des- precio. *Abi in malam rem.*
 ANDAR ó IR TRAS ALGUNA COSA. f. Pretender la con eficacia é instancia. *Solicitare, quaerere.*
 ANDAR ó IR TRAS ALGUNO. f. Ir ó andar en su seguimiento ó alcance. *Alterius vestigia persequi.*
 ANDAR ó IR TRAS ALGUNO. f. Buscarle con diligencia para prenderle ó para otro fin. *Insequi, persequi.*
 ANDEN Y TENGANSE. expr. con que se nota al que manda cosas contrarias y opuestas; y se da á entender por la dificultad de cumplirlas á un mismo tiempo. *Opposita jubes nec simul facienda.*
 ANDE YO CALIENTE, Y RÍASE LA OENTE. ref. que denota que debe preferirse la comodidad propia á la opinión agena.
 ESTAR Á UN ANDAR. f. fam. que se dice de las casas y aposentos cuando están á un mismo pis- so ó suelo. *Esse in eadem serie, vel ordine.*
 QUIEN MAL ANDA EN MAL ACABA. ref. con que se denota que el que vive desordenadamente tie- ne por lo común un fin desastrado. *Sicut vita finis.*
 QUIEN NO PUEDE ANDAR QUE CORRA. ref. que se dice cuando se manda lo que es difícil á quien no puede lo fácil.
 TODO SE ANDARÁ. loc. fam. con que se da á en- tender al que echó menos alguna cosa creyén- dola olvidada que á su tiempo se ejecutará. *Omnia fient, singula percurrentur.*
 ANDARAGE. s. m. La rueda de la noria en que se afirma la maroma, y cargan los arcaduces. *Rota, vortex antliae.*

ANDARAYA. s. f. ant. Juego que se hacia con piezas ó piedras sobre un tablero á modo del de las damas. *Calcolorum ludus.*
 ANDARIEGO, GA. adj. El que anda de una parte á otra sin parar en ninguna ó donde debe.
 ANDARIEGO. El que anda mucho y con velocidad.
 ANDARIN. s. m. fam. El que anda mucho ó con gran ligereza. *Velox, celer.*
 ANDARINES. p. Unas bolitas del tamaño de guisantes secos, hechas de la misma pasta que los fideos y macarrones que vienen de Italia, con cuyo genero se ha introducido modernamente su nombre. *Pastilli, seu globuli similaginei.*
 ANDARÍO. s. m. Ave. Lo mismo que PIZITILLO.
 ANDAS. s. f. p. Conjunto de tablas en figura de mesa cuadrada, con dos varas largas á los lados para llevar en hombros alguna persona ú otra cosa. Hoy comunmente sirve para llevar en procesion la custodia ó alguna imágen ó reliquia. *Tensa.*
 ANDAS. El feretro ó caja con varas en que llevan á enterrar los muertos. *Feretrum, sandapila.*
 ANDEN. s. m. Vasar ó anaquel.
 ANDEN. En las norias y tahonas el sitio por don- de las caballerías andan dando vueltas al rededor. *In pistrinis et antliis, jumentorum, qui vorticem rotant, ambulacrum.*
 ANDEN. ant. Corredor ó sitio destinado para andar. *Ambulacrum.*
 ANDEN. ant. La senda ó camino estrecho.
 ANDERO. s. m. ant. El que lleva en hombros las andas. *Gestator tensarum.*
 ANDIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que PASADO DE FLAQUEZA, EXTENUADO.
 ANDIDO. pret. irr. y ant. del verbo ANDAR. Lo mismo que ANDUVO.
 ANDITO. s. m. El corredor arrimado á un edifi- cio que le rodea todo ó parte considerable de él. *Pergula.*
 ANDO. pret. perf. ant. del verbo ANDAR. Lo mismo que ANDUVO.
 ANDOLA. s. f. Voz sin significado cierto, ni mas uso que el que le han dado los poetas en estribillos de coplas festivas.
 ANDOLINA ó ANDORINA. s. f. Lo mismo que GOLONDRINA.
 ANDORGA. s. f. fam. Lo mismo que BARRIGA.
 ANDORRA. s. f. ant. Lo mismo que ANDORRERA.
 ANDORRERO, RA. s. m. y f. El que todo lo anda, ó es amigo de callejar. Dícese mas comunmente de las mugeres. *Vagabundus, errabundus.*
 ANDORRILLA. s. f. d. de ANDORRA.
 ANDOSCO, CA. adj. que se aplica á la res del ganado menor que tiene dos años. *Bimus, bimulus.*
 ANDRADO, DA. s. m. f. ant. Lo mismo que ANDADO ó ENTENADO.
 ANDRAJERO. s. m. ant. Lo mismo que TRAPERERO.
 ANDRAJO. s. m. Pedazo ó giron de la ropa usa- da ó traída. *Lacinia, vestis scissa, atrita.*
 ANDRAJO. met. fam. que se dice por desprecio de algunas personas ó cosas. *Vilis, despici- tissimus.*
 ANDRAJOSAMENTE. adv. m. Con andrajos. *Sordidè, dilaceratis vestibus.*
 ANDRAJOSO, SA. adj. Lleno de andrajos. *Pannosus, dilaniatis vestibus.*
 ANDREO. s. m. ant. Lo mismo que ANDRES.
 ANDRIANA. s. f. Especie de bata de que usa- ban antes las mugeres, la que era muy ancha y no ajustaba al talle. *Cyclas mulieribus olim usitata.*
 ANDRINA. s. f. Lo mismo que ENDRINO por el árbol y el fruto.
 ANDRINILLA. s. f. d. de ANDRINA.
 ANDRINO. s. m. Arbol. Lo mismo que ENDRINO.
 ANDROGINO. s. m. Lo mismo que HERMA- FRODITO.
 ANDROMINA. s. f. fam. Embuste, enredo con que se pretende alucinar. Úsase mas comun- mente en plural, y así se dice: con bravas ANDROMINAS se viene vm. *Fraus, fallacia.*
 ANDROSEMO. s. m. Planta. Lo mismo que TO- DABUENA.
 ANDUAR. s. m. Lo mismo que ADUAR.
 ANDUDIEMOS. Primera persona de plural del pret. perf. de ind. irreg. y ant. de ANDAR.
 ANDUDO. Tercera persona de sing. del pret. perf. de ind. irreg. y ant. de ANDAR.
 ANDULARIOS. s. m. p. fam. Vestidura larga ó talar. *Talaris vestis.*
 ANDULENCIA. s. f. fam. Lo mismo que AN- DANZA.
 ANDULLO. s. m. La hoja larga de tabaco ar- rollada. *Tabaci folia replicata.*
 ANDULLO. En algunas partes el pandero.
 ANDURRIALES. s. m. p. Parages extraviados ó fuera de camino. *Loca invia.*
 ANDUVO, ANDUVIERA, ANDUVIESE.

Tiempos irregulares del verbo ANDAR.
 ANEA. s. f. Planta. Lo mismo que ENEA.
 ANEADO, DA. p. p. de ANEAR.
 ANEAGE. s. m. La medida que se hace por anas. *Mensura per unas belgicas.*
 ANEAR. v. a. Medir por anas.
 ANEAR. En las montañas de Burgos mecer á los niños en la cuna. *Cunas puerorum placidè mo- vere.*
 ANEBLADO, DA. p. p. de ANEBLAR.
 ANEBLAR. v. a. Lo mismo que ANUBLAR.
 ANÉCDOTA. s. f. Noticia, novedad, ocurren- cia ignorada antes. Es voz nueva tomada del griego, y propiamente significa lo que roda- via no se ha divulgado. *Novum, novitèr no- tum, scitu recens.*
 ANECIADO, DA. p. p. ant. de ANECIARSE.
 ANECIARSE. v. r. ant. Hacerse necio. *Hebescere.*
 ANEDIR. v. a. ant. Lo mismo que AÑADIR.
 ANEGACION. s. f. La acción y efecto de ane- gar. *Submersio.*
 ANEGADIZO, ZA. adj. que se aplica al sitio ó terreno que frecuentemente se anega ó inun- da. *Submersioni obnoxius.*
 ANEGADO, DA. p. p. de ANEGAR.
 ANEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ANEGACION.
 ANEGAR. v. a. Sumergir. Úsase mas comun- mente como reciproco. *Submergere, submergi.*
 ANEGOCIADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al que estaba metido en muchos negocios.
 ANEJO. s. m. El beneficio ó iglesia que depen- de de otra que es su principal ó cabeza. *Pa- rochus priori parochia: parochia priori paro- chiae subjecta.*
 ANEJO, JA. adj. Lo mismo que ANEXO.
 ANELDO. s. m. ant. Lo mismo que ENELDO.
 ANEMONE. s. f. Nombre que se da á un géne- ro de plantas que tienen por raíz un bulbo ó cebolla, pocas hojas en los tallos y las flores de seis hojas grandes y vistosas. *Anemone.*
 ANÉMONE CULTIVADA. Llámase así las varie- dades que se cultivan por adorno en los jar- dines y que se han conseguido del cultivo de dos especies, la una indígena de Italia, y la otra de Constantinopla. *Anemone hortensis.*
 ANEOTA. s. f. p. Gran. Planta. Lo mismo que MELISA.
 Á ANEQUIN, ó de ANEQUIN. mod. adv. En los esquilos el ajuste que se hace con los operarios á razon de un tanto por cada res que esquilan y no á jornal. *Conducere tonsores constituta pro unaqueque ove certa pecunia.*
 ANESCIADO, DA. p. p. ant. de ANESCIARSE.
 ANESCIARSE. v. r. ant. Lo mismo que ANE- CIARSE.
 ANEURISMA. s. f. Cir. Tumor que se forma por relajación ó rotura de alguna arteria. *Tumor ex debilitate, vel sectione arteriae suc- crescens.*
 ANEXACION. s. f. ant. Lo mismo que ANEXION.
 ANEXADO, DA. p. p. de ANEXAR.
 ANEXAR. v. a. Unir ó agregar una cosa á otra con dependencia de ella. Hoy tiene mas uso hablando de beneficios eclesiásticos. *Aggre- gare.*
 ANEXIDADES. s. f. p. Los derechos y cosas ane- xas á otra principal. Úsase como fórmula en los instrumentos, junta con la voz conexida- des. *Res, jus, facultas cuique rei aut perso- nae annexa.*
 ANEXION. s. f. Union ó agregación de una co- sa á otra principal. *Annexio, alligatio.*
 ANEXO, XA. adj. Lo unido á otra cosa con dependencia de ella. *Annexus.*
 ANFISIBENA. s. f. Lo mismo que ANFISIBENA.
 ANFIBIO, BIA. adj. que se aplica á las aves y animales que habitan tanto en el agua como en la tierra. *Amphibios.*
 ANFIBOLOGÍA. s. f. Palabra ó sentencia que se puede entender de dos modos. *Amphibolia.*
 ANFIBOLOGÍA. Ref. Figura que consiste en usar de palabras ó sentencias que se pueden enten- der en dos sentidos diferentes. *Amphibolia.*
 ANFIBOLÓGICO, CA. adj. Lo que incluye an- fibología. *Amphibolus.*
 ANFIBRACO. s. m. Pie de verso latino com- puesto de tres sílabas, la primera y última breves, y la segunda larga. *Amphibrachys.*
 ANFIMACRO. s. m. Pie de verso latino com- puesto de tres sílabas, la primera y última lar- gas, y la segunda breve. *Amphimacrus.*
 ANFION. s. m. En la India oriental se da este nombre al opio, de cuya voz es corrupción. *Opium.*
 ANFISIBENA. s. f. Animal indígena de la Amé- rica muy parecido á la culebra, de la que se diferencia en carecer de cola, siendo su cuer- po por todas partes igualmente recio. Tiene la piel muy lisa y manchada de los colores en-

carnado, azul y amarillo. *Amphisbatna magnifica*.

ANFISIBENA. s. f. Lo mismo que ANFISIBENA.

ANFISCIOS. s. m. p. Los pueblos que estan en la zona tórrida, y cuya sombra mira ya al setentrion, ya al mediodia. *Amphiscii*.

ANFITEATRO. s. m. Edificio de figura redonda ú oval con gradas al rededor, donde se celebraban varios espectáculos, como los combates de gladiadores ó de fieras. Dijo así porque tenia la figura de dos teatros juntos. *Amphitheatrum*.

ANFRACTO. s. m. ant. Rodeo de camino áspero. *Anfractus, obliqui viarum flexus*.

ANGARILLAS. s. f. p. Armazon compuesta de dos varas con un tabladillo en medio, en que se llevan á mano materiales para edificios y otras cosas. *Tabulatum vectarium*.

ANGARILLAS. Armazon de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales penden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo ú otra materia flexible, y sirven para trasportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza &c. Usase alguna vez en singular por cada una de estas bolsas. *Vectaculum reticulatum*.

ANGARILLAS. Lo mismo que AGUADERAS.

ANGARILLAS. Pieza de bajilla en que se ponen las ampollas del aceite y vinagre. *Ampullarium vectaculum*.

ANGARILLAS. ant. Lo mismo que JAMUGAS.

ANGARILLON. s. m. aum. de ANGARILLA.

ANGARIPOLA. s. f. Lienzo, especie de bocado de la mas baja suerte, estampado en listas á lo largo, de tres ó cuatro dedos de ancho, de varios colores, que al fin del siglo pasado y principio de este servia para guarnecer los guardapiés, especialmente de mugeres pobres. *Linteum quoddam versicolor vilioris generis*.

ANGARIPOLAS. p. Dícese de los adornos afectados, y de colores sobresalientes que se ponen en los vestidos. *Futiles hilarisque ornatus*.

ÁNGARO. s. m. El fuego ó ahumada que se hace en las atalayas para aviso ó señal de alguna novedad. *Signum fumo datum*.

ÁNGEL. s. m. Sustancia espiritual é inteligente creada para ministerio de Dios. Esta voz conviene en general á todos los espíritus celestiales. *Angelus*.

ÁNGEL. Cualquiera de los espíritus celestes que pertenecen al último de los nueve coros. *Angelus*.

ÁNGEL. Art. Barra de hierro con dos bolas ó bolas á los extremos, que introducida en los cañones en lugar de bola sirve para romper y destrozár los arboles, entenas, cables &c. *Vectis ferreus globulis ferreis utrinque instructus*.

ÁNCEL. En el juego de truco cierta ventaja ó condicion, que consiste en subir sobre la mesa para jugar las bolas, que no se pueden alcanzar desde fuera con la punta del taco, y así se dice dar, tomar ó llevar ÁNCEL. Dijo así por la postura en que está el que sube, semejante á aquella en que suelen pintarse los ángeles. *Optio data adversariis, qui globulis eburneis ad tabulam rotandis ludunt, ut è terra sublevari inmittantur tabulae*.

ÁNGEL BUENO Ó DE LUZ. El que no prevaricó. *Bonus angelus*.

ÁNGEL CUSTODIO Ó DE LA GUARDA. El que Dios tiene señalado á cada persona para su guarda ó custodia. *Angelus custos*.

ÁNGEL DE GUARDA. met. El valedor ó protector de alguno para sus pretensiones. *Alicujus patronus*.

ÁNGEL MALO Ó DE TINIEBLAS. El diablo ó demonio. *Diabolus, daemon*.

ÁNGEL PATUDO. Apodo de que se usa para significar que alguna persona tiene mas malicia de la que otros creen. *Malitiosus, versutus, callidus*.

CANTAR COMO UN ÁNCEL. f. fam. con que se da á entender la dulzura y destreza con que canta alguna persona. *Dulciter canere*.

ES UN ÁNCEL. expr. fam. con que se pondera la afabilidad y buen natural de alguna persona. Sirve tambien para denotar la inocencia ó pureza de alguno. *Angelicam redolet indolem, puritatem*.

ES UN ÁNCEL Ó COMO UN ÁNCEL. expr. fam. con que se pondera la hermosura de alguna persona. *Non homo, non angelus illo pulchrior*.

ANGÉLICA. s. f. Planta perenne indígena de España, de pie y medio de altura, poblada de ramas, con las hojas compuestas de otras aovadas y aserradas por su márgen. Sus flores son pequeñas y nacen en figura de parasol. La raíz de esta planta tiene algun uso en la farmacia. *Angelica silvestris*.

ANGÉLICA. La leccion que se canta para la bendicion del cirio, que se hace el sábado santo; la cual se llama así por empezar con estas palabras: *EXULTET JAM ANGÉLICA TURBA CAELORUM. Lectio in benedictione cerei cantari solita*.

ANGÉLICA. Purga que se compone de yerbas cordiales y del mana clarificado. *Angelica potio, vel aqua*.

ANGÉLICA ARCANGÉLICA. Planta anua indígena de España, que se diferencia de la ANGÉLICA principalmente en que la hojuela superior de su hoja está dividida en gajos. Su raíz tiene las mismas virtudes, pero mas eficaces. *Angelica Archangelica*.

ANGÉLICA CARLINA. Planta. Lo mismo que AJONJERA.

ANGÉLICAL. adj. Lo que pertenece ó se parece á los ángeles. *Angelicus*.

ANGÉLICALMENTE. adv. m. Con candor é inocencia. *Candidè, purè*.

ANGÉLICO, CA. adj. Lo mismo que ANGÉLICAL.

ANGÉLICO, TO. s. m. d. de ÁNCEL. Llámense así los niños de muy tierna edad aludiendo á su inocencia; y así se suele decir cuando muere alguno: *ANGELITOS AL CIELO. Puellus innocens*.

ANGÉLIN. s. m. Árbol. Lo mismo que PANGELIN.

ÁNGELO. s. m. ant. Lo mismo que ÁNCEL.

ANGELON. s. m. aum. de ÁNCEL.

ANGELON DE RETABLO. Apodo que se da al que es desproporcionadamente gordo y abobado. *Obesitate surgens homo*.

ANGELONAZO. s. m. aum. de ÁNCEL.

ANGELOTE. s. m. aum. de ÁNCEL. Comunmente se llaman así aquellas figuras grandes de ángeles que se ponen en los retablos y en otras partes. *Grandior angeli figura*.

ANGELOTE. met. Se dice del niño que es muy grande, gordo y apacible de condicion, y tambien de las personas apacibles. *Grandior puer angeli candorem referens*.

ANGELO. s. m. Lienzo de estopa ó lino basto y grosero. Llamóse así por haberse fabricado primero en la provincia de Anjou de Francia. *Tela stuepa, vel linteum rude*.

ANGINA. s. f. Inflamacion de las glándulas de la garganta. *Angina, tumor quo fauces anguntur*.

ANGLA. s. f. Lo mismo que CABO DE TIERRA.

ANGLICANO, NA. adj. El natural de Inglaterra ó lo que á ella pertenece. Úsase hablando de su iglesia y de otras cosas tocantes á religion. *Anglicanus*.

ANGLOAMERICANO, NA. adj. El natural de los Estados Unidos de la América setentrional y lo perteneciente á ellos. Úsase tambien como sustantivo. *Angloamericanus*.

ANGOJA. s. f. ant. Lo mismo que CONGOJA, ANGUSTIA.

ANGOJOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CONGOJOSO ó CONGOJADO.

ANGOSTADO, DA. p. p. de ANGOSTAR.

ANGOSTAMENTE. adv. m. Con angostura y estrechez. *Arctè, angustè*.

ANGOSTAR. v. a. Hacer angosto, estrechar. *Angustare, arctare, stringere*.

ANGOSTAR. met. ant. Lo mismo que ANGUSTIAR.

ANGOSTILLO, LLA. adj. d. de ANGOSTO.

ANGOSTISIMO, MA. adj. sup. de ANGOSTO. *Angustissimus, arctissimus*.

ANGOSTO, TA. adj. Estrecho ó reducido. *Angustus, arctus*.

ANGOSTO. met. ant. Lo mismo que ESCASO.

ANGOSTO. ant. Triste, angustioso, trabajoso. *Angustus*.

ANGOSTURA. s. f. Estrechura ó paso estrecho. *Angustia, locus arctus, angustus*.

ANGOSTURA. met. ant. Angustia ó fatiga. *Angor*.

ANGRA. s. f. Ensenada. *Sinus maris*.

ANGUARINA. s. f. Especie de casaca hueca, con las mangas colgando y que baja algo mas que la chupa. Es trage de gente rústica. *Hungarica vestis: chlamys ampla et soluta*.

ANGUILA. s. f. Pez muy comun en nuestros rios, que crece á veces hasta mas de una vara de largo. Su cuerpo es cilindrico, y en la cola ó parte inferior aplinado; la cabeza es puntiaguda y mas recia que el resto del cuerpo. Es de color oscuro por el lomo y blanco por el vientre, y está todo cubierto de una sustancia viscosa que la hace sumamente deslizante. *Muroena Anguilla*.

ANGUILA. Naut. Cada uno de los dos maderos largos colocados con inclinacion en la orilla del mar, para que por ellos resbale y entre en el agua la embarcacion que se bota á ella. Úsase mas comunmente en plural. *Geminae*

trabes declives ad ripam, quæ constructae aves in aquam deducuntur.

ANGUILA DE CABO. En las galeras lo mismo que REBENQUE.

ANGUILAZO. s. m. El golpe dado con el rebenque. *Scuticae ictus*.

ANGUILERO, RA. adj. que se aplica á las cosas que sirven para llevar anguillas.

ANGUINA. s. f. *Alb*. La vena de las ingles. *Vena inguinalis*.

ANGULAR. adj. Lo que consta de ángulos ó pertenece á ellos. *Angularis*.

ANGULARMENTE. adv. m. En forma ó figura de ángulo. *Angularitè*.

ANGULEMA. s. f. Lienzo de cáñamo ó estopa, que se llama así por haberse traído al principio de Angulema, ciudad de Francia. *Tela ex cannabo contexta, ab Inculisma primum delata*.

ANGULEMAS. p. fam. Zalamerias; y así se dice: hacer ANGULEMAS ó venir con ANGULEMAS. *Blanditiæ*.

ÁNGULO. s. m. *Mat*. La inclinacion de dos líneas que concurren á un mismo punto. *Angulus*.

ÁNGULO AGUDO. Todo ángulo menor que el recto ó que no llegue á 90 grados. *Angulus acutus*.

ÁNGULO CURVILINEO. El que se forma de dos líneas curvas. *Angulus curvatus, curvus*.

ÁNGULO ENTRANTE. *Fort*. Aquel cuyo vértice ó punta se retira hácia la plaza. *Angulus recedens*.

ÁNGULO MIXTILÍNEO Ó MIXTO. El que se forma de una línea recta y de otra curva. *Angulus mixtus, recta et curva lineæ constans*.

ÁNGULO MUERTO. *Fort*. Lo mismo que ÁNGULO ENTRANTE.

ÁNGULO OBLICUO. El mayor ó menor que un recto. *Angulus obliquus*.

ÁNGULO OBTUSO. El mayor que un recto, ó que excede de los 90 grados. *Angulus obtusus*.

ÁNGULO PLANO. La concurrencia de dos planos en una línea. *Angulus planus*.

ÁNGULO RECTILÍNEO. El que se forma de dos líneas rectas. *Angulus rectis lineis*.

ÁNGULO RECTO. El que consta de 90 grados, ó aquel cuyos lados caen perpendicularmente uno sobre otro. *Angulus rectus*.

ÁNGULO SÓLIDO. El que se hace por mas de dos ángulos planos que no estan en una misma superficie plana, y concurren en un mismo punto. *Angulus solidus*.

ÁNGULO DEL OJO. *Anat*. El sitio donde estan unidos uno y otro párpado. El que está hácia la nariz se llama mayor ó interno; y el opuesto, externo ó menor. *Angulus oculi, locus ubi genae junctantur et angulum efformant*.

ANGULOSO, SA. adj. Lo que tiene ángulos ó esquinas. *Angulosus*.

ANGURRIA. s. f. ant. Lo mismo que SANDIA.

ANGUSTIA. s. f. Afliccion, congoja. *Angor*.

ANGUSTIA. *Germ*. La cárcel.

ANGUSTIAS. p. *Germ*. Las galeras.

ANGUSTIADAMENTE. adv. m. Con angustia. *Anxiè*.

ANGUSTIADO, DA. p. p. de ANGUSTIAR.

ANGUSTIADO. adj. met. y fam. Miserable. *Avarus*.

ANGUSTIADO. *Germ*. El preso ó galeote.

ANGUSTIAR. v. a. Causar angustia, acongojar, afligir. *Angere, affligere*.

ANGUSTIAR. v. n. ant. Padecer angustia. *Timebre, anxietatem pati*.

ANGUSTIOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ANGUSTIADAMENTE.

ANGUSTIOSO, SA. adj. ant. Lo que está lleno de angustia. Hállase tambien usado por el que la padece. *Anxius*.

ANGUSTO, TA. adj. ant. Lo mismo que ANGOSTO.

ANGUSTURA. s. f. ant. Lo mismo que ANGOSTURA.

ANHELACION. s. f. ant. Lo mismo que RESPIRACION Ó ALIENTO.

ANHELACION. ant. Dificultad en la respiracion. *Anhelatio*.

ANHELADO, DA. p. p. de ANHELAR.

ANHELANTE. p. a. de ANHELAR. El que anhela. *Anhelans*.

ANHELAR. v. n. Tener anhelo ó deseo grande de conseguir alguna cosa. Úsase tambien como verbo activo; y así se dice: ANHELAR empleos, honras, dignidades. *Ambire*.

ANHELAR. ant. Lo mismo que RESPIRAR Ó ALENTAR.

ANHELAR. Respirar con dificultad. *Anhelare*.

ANHELITO. s. m. ant. Aliento ó respiracion.

ANHELO. s. m. Ansia ó deseo vehemente. *Anxietas, nimia sollicitudo*.

ANHELOSO, SA. adj. Lo que se hace con anhelo ó ansia. *Anhelus*.

ANHELOSO. El que tiene dificultad en respirar. *Anhelus*.

ANIAGA. s. f. p. *Mur*. El salario que cada año se paga al labrador. *Annualis arantis agrum mercés*.

ANIDADO, DA. p. p. de ANIDAR.

ANIDAR. v. n. Hacer nido las aves ó vivir en el. Úsase tambien como reciproco. *Nidificare, nidulari*.

ANIDAR. met. Merar, habitar. *Habitare, morari*.

ANIDAR. v. a. met. Abrigar, acoger. *Tutari*.

ANDAR ANIDANDO. f. met. y fam. que se dice de las mugeres preñadas cuando estan cercanas al parto. *Partui propiore esse*.

ANIEBLADO, DA. p. p. de ANIEBLAR.

ANIEBLAR. v. a. Lo mismo que ANUBLAR.

ANILLADO, DA. p. p. de ANILLAR.

ANILLAR. v. a. Entre cuchilleros hacer ó formar anillos en las piezas que fabrican. *Annulis instruere*.

ANILLEJO, TE. s. m. d. de ANILLO.

ANILICO, TO. s. m. d. de ANILLO.

ANILLO. s. m. Círculo pequeño hecho de metal ó de otra materia, que por otro nombre llaman sortija, y ordinariamente se trae por adorno en los dedos. *Annulus*.

ANILLO. *Arq.* Lo mismo que COLLARINO.

ANILLO ASTRONÓMICO. Círculo de metal graduado, que suspenso en el aire muestra con su alidada la altura de los astros, y mide las líneas accesibles é inaccesibles de la tierra. *Annulus astronomicus*.

ANILLO DEL PESCADOR. Es aquel con que se sellan en cera roja los breves de los papas. Llámase así por representarse en el la figura de San Pedro pescando con red desde una barquilla. *Annulus piscatoris*.

ANILLO EN DEDO HONRA SIN PROVECHO. ref. que advierte no se debe emplear el dinero en cosas que solo sirven de puro fausto ó vanidad.

ANILLOS. p. *Germ*. Los grillos.

ANILLOS. *Zool*. En los insectos, gusanos y otros animales las bandas en que tienen dividido el cuerpo y que representan unos anillos. *Segmentum, annulus*.

CUANDO TE DIEREN EL ANILLO PON EL DEDILLO. ref. que advierte que no se deje pasar la ocasion favorable.

SI SE PERDIERON LOS ANILLOS, AQUI QUEDARON LOS DEDILLOS. ref. que advierte no se debe sentir mucho la pérdida de lo accesorio, cuando se salva lo principal; y que ninguno debe sentir demasiado las pequeñas pérdidas cuando queda recurso para resarcirlas.

VENIR COMO ANILLO AL DEDO. f. fam. con que se significa que una cosa se ha dicho ó hecho con oportunidad. *Opportunè factum vel dictum*.

ÁNIMA. s. f. Lo mismo que ALMA. Dícese mas comunmente de las del purgatorio; y así se dice: hoy se saca ÁNIMA.

ÁNIMA. *Art*. El hueco del cañon. *Tormenti bellici pars concava, interior*.

ÁNIMAS. p. El toque de campanas que á cierta hora á prima noche se hace en las iglesias, avisando á los fieles para que rueguen á Dios por las ánimas del purgatorio; y así se dice: ya son las ÁNIMAS, á las ÁNIMAS me volví á casa.

ÁNIMAS Y DIOS. interj. Lo mismo que OJALÁ. *O utinam! Faxit Deus*.

DESCARGAR EL ÁNIMA DE ALGUNO. f. Satisfacer uno los encargos ú obligaciones que le dejó otro por su última voluntad. *Testatoris mandata exequi, explete voluntatem*.

JURAR EN SU ÁNIMA, ó EN ÁNIMA DE OTRO. f. for. Jurar sobre su conciencia. *Ex animae sententia jurare*.

UN ÁNIMA SOLA NI CANTA NI LLORA. ref. que advierte que uno solo destituido de la ayuda de otros para ninguna cosa puede ser de provecho.

ANIMACION. s. f. El acto de animar ó infundirse el alma en el cuerpo. *Animatio*.

ANIMADO, DA. p. p. de ANIMAR.

ANIMADOR, RA. s. m. y f. El que anima. *Animator*.

ANIMADVERSION. s. f. Nota, crítica, reparo ó advertencia. *Animadversio*.

ANIMADVERTENCIA. s. f. ant. Aviso ó advertencia. *Admonitio*.

ANIMAL. s. m. El ser dotado de facultades mentales ó instinto mas ó menos perfecto, y que tiene la facultad de moverse de un lugar á otro y de reproducirse espontáneamente. *Animal*.

ANIMAL. Comúnmente se entiende por el irracional. *Bestia, pecus*.

ANIMAL. met. El hombre incapaz ó muy ignorante. *Valdè ignarus, stupidus*.

ANIMAL. adj. Lo que pertenece al cuerpo sensi-

tivo; y así se dice: espíritus ANIMALES, operaciones ANIMALES &c. *Animalis*.

ANIMAL DE CUATRO OREJAS. f. El que tiene cuernos, especialmente el toro. *Corniger, cornutus*.

ANIMALAZO. s. m. aum. de ANIMAL.

ANIMALAZO. met. El que es sumamente ignorante. *Poenè stipes, plumbeus, rudis*.

ANIMALEJO. s. m. d. de ANIMAL.

ANIMALIA. s. f. ant. Lo mismo que ANIMAL.

ANIMALIAS. p. ant. Los sufragios ó exequias.

ANIMALICO, LLO. s. m. d. de ANIMAL.

ANIMALITO. s. m. d. de ANIMAL.

ANIMALON, TE. s. m. aum. de ANIMAL.

ANIMALUCHO. s. m. El animal de figura desagradable, cuyo nombre se ignora. *Deforme animal, et anomastus*.

ANIMANTE. p. a. ant. de ANIMAR. El que anima. *Animans*.

ANIMANTE. s. m. ant. Lo mismo que VIVIENTE.

ANIMAR. v. a. Infundir el alma. *Animare, vivificare*.

ANIMAR. Infundir ánimo ó valor. Úsase tambien como reciproco por cobrar ánimo ó esfuerzo. *Animum addere, reddere*.

ANIMAR. met. Se dice de las cosas inanimadas, naturales y artificiales, á quienes la naturaleza ó el arte infunde vigor, y en cierta manera da vida y espíritu. *Vivificare, vitam vigoremque dare*.

ÁNIME. s. m. Resina que fluye naturalmente ó por incision de un arbol que se cria en Nueva España algo parecido al algarrobo. Es dura y de color amarillo cerrino y trasparente, y cuando se quema despiden un olor aromático. Es medicinal y entra en la composicion de varios barnices. *Resina Anime*.

ÁNIME COPAL Ú ORIENTAL. Resina que se asemeja por su naturaleza a la anterior, pero que fluye de una planta especie de zumaque, que no tiene tanto color y es mas dura y cristalina. Sirve como el ámbar para aumentar la dureza y brillo de los barnices. *Resina Anime copalis seu orientalis*.

ANIMERO. s. m. El que pide limosna para sufragio de las ánimas del purgatorio. *Elemosynarum collector ad suffragia defunctorum*.

ANIMIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ANIMOSIDAD.

ÁNIMO. s. m. El alma ó espíritu en cuantos principio de las operaciones racionales. *Animus*.

ÁNIMO. Valor ó esfuerzo. *Virtus animi*.

ÁNIMO. Intencion, voluntad. *Consilium, propositum*.

ÁNIMO. Atencion ó pensamiento. *Mens, cura*.

ÁNIMO ó BUEN ÁNIMO. interj. de que se usa para alentar ó esforzar á alguno. *Macte*.

ÁNIMO Á LAS OACHAS. f. fam. con que se alienta á alguno á la ejecucion de alguna cosa difícil ó trabajosa. *Euge, macte animo*.

AFLOJAR EL ÁNIMO. f. ant. Recrear ó aliviarle. *Relaxare animum*.

CAERSE DE ÁNIMO. f. fam. Desconsolarse, perder la esperanza de salir de algun ahogo ó peligro. *Animo disicere*.

COBRAR ÁNIMO, VALOR, ESPÍRITU &c. f. Esforzarse, alentarse. *Animum, vires capere, erigere*.

DILATAR EL ÁNIMO. f. Causar ó sentir un consuelo ó desahogo en las aflicciones por medio de la esperanza ó conformidad. *Animum levare, recreare*.

ESTRECHARSE DE ÁNIMO. f. Acobardarse. *Animum deprimere*.

HACER ó TENER ÁNIMO. f. Formar intencion de hacer alguna cosa, ó resolverse á ella. *Mentis, in mente aliquid esse*.

ANIMOSAMENTE. adv. m. Con ánimo. *Animosè*.

ANIMOSIDAD. s. f. Valor, osadía. *Animositas, audacia*.

ANIMOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ANIMOSAMENTE. *Valde inrepidè, animosissimè*.

ANIMOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ANIMOSO. *Fortissimus, strenuissimus*.

ANIMOSO, SA. adj. Valeroso, esforzado. *Animosus, plenus roboris, imperterritus*.

ANIÑADAMENTE. adv. m. Puerilmente ó con propiedades de niño. *Pueriliter*.

ANIÑADO, DA. p. p. de ANIÑARSE.

ANIÑARSE. v. r. Portarse como niño ó quererlo parecer. *Repuerascere*.

ANIO. s. m. ant. Lo mismo que AÑO.

ANIQUILABLE. adj. Lo que facilmente se puede aniquilar ó destruir. *Destructibilis, destructibilis*.

ANIQUILACION. s. f. La accion y efecto de aniquilar. *Destruccio, in nihilum redactio*.

ANIQUILADO, DA. p. p. de ANIQUILAR.

ANIQUILADOR, RA. s. m. y f. El que aniquila. *Destructor*.

ANIQUILAMIENTO. s. m. Lo mismo que ANIQUILACION.

ANIQUILAR. v. a. Resolver ó reducir á la nada alguna cosa. *Ad nihilum redigere*.

ANIQUILAR. met. Destruir ó arruinar enteramente. Úsase tambien como reciproco. *Destruere, funditus evertere*.

ANIQUILARSE. v. r. met. Deteriorarse mucho alguna cosa, como la salud, la hacienda. *Deteriorem fieri*.

ANIQUILARSE. met. Anonadarse, humillarse y abatirse hasta la nada en la consideracion. *Demissè de se sentire, pro nihilo reputari*.

ANÍS. s. m. Planta anua de un pie de altura, con las hojas redondas y hendidas en gajos. Las flores nacen en forma de parasol y son pequeñas. La planta se come en muchas partes en ensalada, y la semilla, que es menuda y de un verde oscuro, se usa como condimento. *Pimpinella Anisum*.

ANÍS. La semilla de la planta del mismo nombre.

ANÍS DE LA CHINA, ó ANÍS ESTRELLADO ó DE LAS INDIAS. Arbusto. Lo mismo que BADIANA.

AHÍ ES UN GRANO DE ANÍS. expr. fam. V. GRANO.

LLEGAR Á LOS ANISES. f. fam. Llegar tarde á algun convite ó funcion, con alusion á que los anises se sirven siempre al fin de la comida. *Tardis advenire*.

ANISADO, DA. adj. Aplicase al aguardiente y otros licores que se componen con anís. *Aniso confectum*.

ANÍSILLO. s. m. d. de ANÍS.

ANIVERSARIO, RIA. adj. Annual. *Anniversarius*.

ANIVERSARIO. s. m. El oficio y misa que se celebra en sufragio de algun difunto el día que se cumple el año de su fallecimiento. *Anniversarius*.

ANJEL. s. m. Pez. Lo mismo que ANJELOTE.

ANJELOTE. s. m. Pez indigeno de los mares de España. Es una especie de cazon que crece hasta seis pies de largo: es chato y tiene algunas espinas en la cabeza y en el vientre: las aletas del pecho, que son muy anchas, asi como la del vientre que está partida en dos, se asemejan á unas alas. *Squalus Squatina*.

ANNADO, DA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ENTENADO, ENTENADA.

ANNAL. adj. ant. Lo mismo que AÑAL ó AÑUAL.

ANNO. s. m. ant. Lo mismo que AÑO.

ANNOJO. s. m. p. *Mur*. Lo mismo que AÑOJO.

ANNOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene muchos años ó es muy antiguo. *Annosus, vetustus*.

ANNOYO. s. m. ant. Lo mismo que AÑOJO.

ANNOTEBA. s. f. ant. La persona que daba aviso para acudir á la guerra y el tributo que se le daba.

ANO. s. m. *Cir*. La parte del cuerpo humano por donde se expelle el excremento. *Anus*.

ANOCHE. adv. t. En la noche pasada inmediata al día presente. *Hesternia nocte*.

ANOCHECER. v. n. Faltar la luz del día, venir la noche. *Noctescere, noctem adventare*.

ANOCHECER. Llegar ó estar en algun parage determinado al empezar la noche; y así decimos: ANOCHECÍ EN ALCALÁ Y AMANECÍ EN GUALAJARA. *Prima nocte aliquid devenire*.

ANOCHECER Y NO AMANECER, ó ANOCHECÍ Y NO AMANECÍ. f. fam. que se dicen cuando alguno se desapareció, ó huyó repentinamente y á escondidas. *Clam et repentè evadere, elabi*.

ANOCHECERLE Á UNO EN ALOUNA PARTE. f. fam. Cogerle la noche allí. *Noctem intervenire*.

AL ANOCHECER. mod. adv. Al tiempo que se acerca la noche. *Adventante nocte, post solis occasum*.

ANOCHECERSE. v. r. *Poët*. Oscurecerse. *Tenebris circumfundi*.

ANOCHECIDO, DA. p. de ANOCHECER.

ANOCHECER. v. n. ant. Lo mismo que ANOCHECER.

ANODINADO, DA. p. p. de ANODINAR.

ANODINAR. v. a. *Cir. y Med*. Aplicar medicamentos anodinos. *Anodyna applicare*.

ANODINO, NA. adj. *Cir. y Med*. Se aplica al medicamento que tiene virtud de suavizar y templar los dolores. *Medicamentum temperans, lenè*.

ANODINO. s. m. El medicamento que tiene virtud de mitigar los dolores. *Anodyna*.

ANOMALÍA. s. f. *Gram*. La irregularidad que tienen algunos nombres y verbos en su declinacion y conjugacion, apartándose de la regla comun. *Anomalía*.

ANOMALÍA. *Astron*. La irregularidad aparente en los movimientos de los planetas. *Anomalía*.

ANOMALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que IRREGULARIDAD.

ANÓMALO, LA. adj. *Gram*. Dícese del nombre y verbo que tiene alguna anomalía. *Anomalus*.

ANOMINACION. s. f. *Ret.* Lo mismo que ANONIMACION.

ANON. s. m. Árbol. Lo mismo que CHIRIMOYO.

ANONA. s. f. Provision de víveres ó comestibles. *Annona.*

ANONA. s. f. Lo mismo que CHIRIMOYA.

ANONADACION. s. f. La acción y efecto de anonadar y anonadarse. *Redactio ad nihilum, sui ipsius abjectio.*

ANONADADO, DA. p. p. de ANONADAR y ANONADARSE.

ANONADAMIENTO. s. m. Lo mismo que ANONADACION.

ANONADAR. v. a. Aniquilar ó reducir á la nada. *Ad nihilum redigere.*

ANONADAR. met. Apocar, disminuir mucho alguna cosa. *Minuere.*

ANONADARSE. v. r. Humillarse, abatirse profundamente. *Se demittere, dejicere.*

ANONIMO, MA. adj. Dícese del autor de alguna obra que no pone en ella su nombre, ni se sabe quien es. Llámase también así la misma obra que no tiene autor conocido. *Anonymos.*

ANORCA. s. f. Planta. Lo mismo que NUEZA BLANCA.

ANORIA. s. f. ant. Lo mismo que NORIA.

ANOTACION. s. f. La acción de anotar. Tómase mas comunmente por la nota hecha en algún escrito. *Annotatio.*

ANOTADO, DA. p. p. de ANOTAR.

ANOTADOR, RA. s. m. y f. El que anota. *Annotator, annotans.*

ANOTAR. v. a. Poner notas ó anotaciones en algún escrito. *Annotare.*

ANATOMÍA. s. f. ant. Lo mismo que ANATOMÍA.

ANOTOMISTA. s. m. ant. Lo mismo que ANATOMISTA.

ANQUE. adv. m. ant. Lo mismo que AUNQUE.

ESTAR DE MEDIA ANQUETA. f. fam. Estar mal sentado y con incomodidad. *Altero tantum clune sedere.*

ANQUIBOYUNO, NA. adj. que se dice del caballo ó mula que tiene el nacimiento de la cola muy alto y las caderas en punta como los bueyes. *Clune bovem referens.*

ANQUILLA. s. f. d. de ANCA.

ANQUISECO, CA. adj. que se dice del caballo ó mula que tiene las caderas ó ancas flacas y descarnadas. *Clune gracilis, exilis.*

ANSA. s. f. ant. Lo mismo que ASA ó ARGOLLA.

ANSAR. s. m. Ave indígena de España, de dos pies de altura. Tiene el pico casi redondo y de cuchara, los pies encarnados y los dedos unidos con una piel. Es encieniento, de color mas claro por el vientre y con rayas mas negras por el cuello. *Anas Anser.*

EL ANSAR DE CANTINRAJO. ref. que se dijo por aquellos que inconsideradamente se exponen á algun daño ó peligro.

ANSARERÍA. s. f. El lugar ó parage donde se crían los ansares. *Anserarium.*

ANSARERO. s. m. El que cuida de los ansares. *Anserum custos.*

ANSARINO, NA. adj. *Poët.* Lo que pertenece al ansar. *Anserinus.*

ANSARINO. s. m. El pollo del ansar. *Anserculus.*

ANSARON. s. m. ant. Lo mismo que ANSAR, como lo prueba el refrán que sigue.

PATO, GANSO Y ANSARON, TRES COSAS SUEPUNAN, Y UNA SON. ref. V. PATO.

ANSEÁTICO, CA. adj. que se aplica á los pueblos y ciudades libres, y reunidas mutuamente para el comercio. *Civitates anseaticae foederatae.*

ANSER. s. m. ant. Lo mismo que ANSAR.

ANSÍ. adv. m. ant. Lo mismo que ASÍ. Hoy tiene algun uso entre la gente rústica.

ANSIA. s. f. Congoja ó fatiga, que causa en el cuerpo inquietud ó movimiento violento. *Anxietas.*

ANSIA. Angustia ó aflicción del ánimo. *Afflictio.*

ANSIA. Anheló, deseo vehemente. *Cupido.*

ANSIA. *Germ.* La tortura ó tormento.

ANSIA. *Germ.* El agüa. *ITMA JAVO.*

ANSIAS. p. *Germ.* Las galerías. *DUBESCO.*

CANTAR EN EL ANSIA. f. *Germ.* Confesar en el tormento.

ANSIADAMENTE. adv. m. p. Lo mismo que ANSIOSAMENTE.

ANSIADO, DA. p. p. de ANSIAR.

ANSIADO. adj. fam. Lo mismo que ANSIOSO.

ANSIAR. v. a. Desear con ansia. *Aliquid ambiri.*

ANSIÁTICO, CA. adj. Lo mismo que ANSEÁTICO.

ANSIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que ANSIA.

ANSIMISMO ó ANSIMISMO. adv. m. ant. Lo mismo que ASIMISMO.

ANSINA. adv. m. ant. Lo mismo que ASÍ. Hoy se usa entre la gente rústica.

ANSIOSAMENTE. adv. m. Con ansia. *Anxiè, avidè, cupidè.*

ANSIOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ANSIA.

ANSIOSO, SA. adj. El que tiene ansia ó deseo vehementemente de alguna cosa. *Valdè cupidus, anxius.*

ANSIOSO. Lo que está acompañado de ansias ó congojas grandes. *Anxietate plenum.*

ANT. prep. ant. Lo mismo que ANTE.

ANT. adv. m. ant. Lo mismo que ANTES.

ANTA. s. f. Especie de ciervo mayor que el común, y que se diferencia principalmente de él en que sus cuernos desde el mismo nacimiento están divididos como los dedos de una mano. Su piel es muy dura, y es animal tan ligero que anda al día de diez y seis á veinte leguas. Úsase en la farmacia su pezuña, que es conocida con el nombre de Uña de la Gran Bestia. *Cervus Alers.*

ANTA. *Arg.* La pilastra ó pilastron que los griegos ponían en los ángulos de las fachadas de un género de templos que tenían solo dos columnas en el frontis. *Pila.*

ANTAGONISTA. s. m. El que es opuesto ó contrario á otro. *Amulus, adversarius.*

ANTAGONISTA. *Anat.* Cualquiera de los músculos que en el cuerpo tiene oficio contrario á otro: como los que sirven para levantar los párpados de los ojos, á diferencia de los que sirven para bajarlos. *Musculi antagonistici.*

ANTAMILLA. s. f. p. *Montañ. de Burg.* Lo mismo que ALTAMIA.

ANTANAZO. adv. t. ant. Lo mismo que MUCHO TIEMPO HA. En Extremadura se usa entre rústicos por lo mismo que ANTAÑO. *Multo abhinc tempore.*

ANTAÑO. adv. t. En el año próximo pasado, aunque otras veces se toma con extension por los años anteriores. *Anno proximè elapso.*

ANTARTICO, CA. adj. *Astron.* Lo que pertenece al polo antártico. Aplicase mas frecuentemente al polo meridional del orbe, que es opuesto al ártico ó setentrional. *Antarcticus, polus australis.*

ANTE. s. m. La piel adobada y curtida de la danta ó búfalo, y tambien de algunos otros animales. *Corium bubulinum.*

ANTE. ant. El plato ó principio con que se empezaba la comida ó cena. *Promulsis, initium coenae.*

ANTE. prep. Delante ó en presencia de alguna persona. Los escribanos y notarios en la fe que dan de los instrumentos que ante ellos se otorgan, usan por fórmula poner ANTE MÍ. *Coram aliquo.*

ANTE. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES.

ANTE TODAS COSAS ó ANTE TODO. mod. adv. Primera ó principalmente. *Primo, antè omnia.*

EN ANTE. mod. adv. ant. Lo mismo que ANTES.

ANTEADO, DA. adj. Lo que se parece al ante en el color. *Subpallidus.*

ANTEANTAÑO. adv. t. ant. Tres años antes, contando el año en que se estaba, ó lo mismo que el año antecedente al pasado. *Tribus abhinc annis.*

ANTEANTEANOHE. adv. t. Tres noches antes de la del día en que se está. *Tribus abhinc noctibus.*

ANTEANTEAYER. adv. t. Tres días antes del presente. *Nudius quartus.*

ANTEANTIER. adv. t. ant. Lo mismo que ANTEANTEAYER.

ANTEAYER. adv. t. Dos días antes del presente. *Nudius tertius.*

ANTEAYER. Algunas veces lo mismo que poco tiempo ha. *Non multo abhinc tempore.*

ANTEBRAZO. s. m. *Anat.* La parte del brazo desde la sangría hasta el pulso. *Partis brachii anterior.*

ANTECAMA. s. f. Especie de tapete para ponerlo delante de la cama. *Tapes, stratum ante lectum.*

ANTECAMARA. s. f. La pieza que está inmediatamente antes de la sala principal ó principales de alguna casa ó palacio. *Anterior cubiculi aditus.*

ANTECAMARILLA. s. f. Una de las piezas de palacio, que estan antes de llegar á la antecámara del rey. *Vestibulum interius, quo ad anteriores cubiculi aditus in regum domibus intratur.*

ANTECAPILLA. s. f. La pieza inmediata que hay antes de la entrada de alguna capilla.

ANTECEDENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ANTECEDENTE.

ANTECEDENTE. p. a. de ANTECEDER. Lo que antecede. *Antecedens.*

ANTECEDENTE. s. m. *Lóg.* La primera proposición de un entimema ó de un argumento que tiene dos proposiciones. *Antecedens, prior propositio enthymematis.*

ANTECEDENTE. *Geom. y Arit.* El primer término de una razon que se compara con el segun-

do, llamado consecuente. *Antecedens.*

ANTECEDENTEMENTE. adv. t. Lo mismo que ANTERIORMENTE.

ANTECEDER. v. a. Lo mismo que PRECEDER.

ANTECEDIDO, DA. p. p. de ANTECEDER.

ANTECESOR, RA. s. m. y f. El que precedió á otro en alguna dignidad, empleo, ministerio ó encargo. *Antecessor, qui antecessit, praecessit.*

ANTECESOR. ant. Lo que precede á otra cosa en tiempo. *Praecedens, antecessens.*

ANTECESORES. p. Los progenitores ó antepasados, de quienes alguno desciende. *Majores, avi.*

ANTECIPACION. s. f. ant. Lo mismo que ANTECIPACION.

ANTECIPADO, DA. p. p. ant. de ANTECIPAR.

ANTECIPAR. v. a. ant. Lo mismo que ANTECIPAR.

ANTECO, CA. adj. que se aplica á los moradores del globo terrestre que estan bajo un meridiano y á igual distancia del ecuador; pero unos por la parte setentrional y otros por la meridional. Úsase tambien como sustantivo.

ANTECOGER. v. a. Coger alguna persona ó cosa, llevandola por delante. *Praeferrè, ante se ferrè.*

ANTECOGER. p. *Ar.* Dícese de las frutas por cogérlas antes del tiempo debido, y sin que hayan llegado al punto y estado de su madurez. *Immaturè, ante tempus colligere.*

ANTECOGIDO, DA. p. p. de ANTECOGER.

ANTECOLUMNA. s. f. *Arg.* Lo mismo que COLUMNA AISLADA.

ANTECORO. s. m. La pieza que está antes del coro. *Anterior chorus.*

ANTECRISTO. s. m. Aquel hombre perverso y diabólico, que ha de perseguir cruelmente á la iglesia católica y sus fieles al fin del mundo. *Antichristus.*

ANTECUARTO. s. m. ant. El recibimiento ó la antesala. *Amphithalamus.*

ANTEDATA. s. f. La fecha anticipada de alguna escritura ó carta. *Dies, quæ scriptum aliquod consignatum apparere, quod et quidem vera posterius consignatum sit.*

ANTEDATADO, DA. p. p. de ANTEDATAR.

ANTEDATAR. v. a. Poner la fecha anticipada en alguna escritura ó carta. *Diem antevertere, quæ scriptum revera consignatur.*

ANTEDECIR. v. a. ant. Lo mismo que PREDECIR.

DE ANTEDIA. mod. adv. ant. Antes del día presente, y con cercanía á él.

ANTEDICHO, CHA. p. p. ant. de ANTEDECIR.

ANTE DIEM. loc. lat. que significa un día antes, y se ha adoptado ya en nuestra lengua en los avisos y cédulas que se escriben para convocar á los individuos de alguna junta ó congregacion. *Pridie.*

ANTEFAZ. s. m. ant. Lo mismo que ANTEFAZ.

ANTEFERIDO, DA. p. p. ant. de ANTEFERIR.

ANTEFERIR. v. a. ant. Lo mismo que PREFERIR.

ANTEFICIDO, DA. p. p. ant. de ANTEFICIR.

ANTEFICIR. v. a. ant. Lo mismo que ANTEFERIR.

ANTEIGLESIA. s. f. ant. Especie de atrio ó lonja que está delante de la iglesia. *Ecclesiae porticus.*

ANTEIGLESIA. En Vizcaya la iglesia parroquial de alguno de sus pueblos. Tomaron este nombre por tener á la parte de afuera unas estancias ó soportales cubiertos, donde el clero y los del pueblo hacen sus juntas: de donde proviene llamarse tambien ANTEIGLESIAS los mismos pueblos. En lo antiguo tuvieron la propia denominacion las iglesias parroquiales de las Montañas. *Ecclesia parochialis in quibusdam oppidis Cantabrar.*

ANTELACION. s. f. Lo mismo que PREFERENCIA. Hoy se toma comunmente por la que tiene una cosa á otra en el tiempo. *Antecessio, praeslatio.*

ANTELUCANO, NA. adj. ant. Aplicase al tiempo de la madrugada. *Antelucanus.*

DE ANTEMANO. mod. adv. Con anticipacion, anteriormente. *Prius quam, antè quam.*

ANTEMERIDIANO, NA. adj. Lo que es ó está antes de medio día. *Antemeridianus.*

ANTEMOSTRADO, DA. p. p. ant. de ANTEMOSTRAR.

ANTEMOSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que PRONOSTICAR.

ANTEMURAL. s. m. La fortaleza, roca ó montaña que sirve de reparo ó defensa. *Rupes quæ murum protegit.*

ANTEMURAL. met. Reparó ó defensa, como ANTEMURAL de la cristiandad, de la fe &c. *Propugnaculum, praesidium.*

ANTEMURALLA. s. f. ant. Lo mismo que ANTEMURAL.

ANTEMURO. s. m. ant. Lo mismo que ANTEMURAL.

ANTEMURO. ant. *Fort.* Lo mismo que **FALSA-BRAGA**.

ANTENA. s. f. ant. *Naut.* Lo mismo que **ENTENA**.

ANTENA. s. f. *Zool.* Los dos cuerpos largos y delgados en forma de cuernos que tienen los insectos en la parte anterior de la cabeza. Varian mucho en los distintos géneros de estos, tanto en su figura como en su estructura y consistencia; por lo cual se han valido de ellos los naturalistas para distinguir entre sí los muchos animales de esta clase. *Antennae.*

ANTENADO. s. m. ant. Lo mismo que **ENTENADO**.

ANTENOCHÉ. adv. t. En la noche inmediata á la última que pasó. *Duabus abhinc noctibus.*

ANTENOCHÉ. ant. Antes de anocheecer.

ANTENOMBRE. s. m. El que antecede ó se pone antes del nombre propio; como diciendo, *don Juan, don Pedro, san Luis, san Fernando,* el *don* y el *san* son **ANTENOMBRES**.

Praenomen.

ANTENOTADO, DA. p. p. ant. de **ANTENOTAR**.

ANTENOTAR. v. a. ant. Lo mismo que **INTITULAR**.

ANTEOCUPADO, DA. p. p. ant. de **ANTEOCUPAR**.

ANTEOCUPAR. v. a. ant. Lo mismo que **PREVENIR** ó **PREOCUPAR**.

ANTEOJO. s. m. Instrumento para ver desde lejos: se compone de dos ó cuatro vidrios puestos uno despues de otro á proporcionada distancia en un cañon de carton, madera ó metal, que acercándose á la vista del que mira aumenta los objetos distantes. Llámase mas comunmente **ANTEOJO DE LARGA VISTA**. Los hay de varias especies y nombres, como **ANTEOJO BINÓCULO**, el que tiene dos cañones parados por donde se puede mirar á un mismo tiempo con ambos ojos: **ANTEOJO DE PUÑO**, el que cabé en él y tiene solo dos vidrios: **ANTEOJO POLIHEDRO Ó DE CARILLAS**, aquel cuyas lunas miran diferentes superficies, que multiplican segun ellas un mismo objeto. *Vitrum oculare.*

ANTEOJO. Pedazo de vaqueta, y de figura redonda como un pequeño sombrero que se pone delante de los ojos a los caballos inquietos, para que no se espanten. *Corii frusta orbiculata equorum oculis aptata ne exterreantur.*

ANTEOJO ACROMÁTICO. Anteojo para ver los objetos distantes y que los presenta claros y sin los colores del iris con que se ven en los anteojos comunes.

ANTEOJO DE ALLENDE. ant. Lo mismo que **ANTEOJO DE LARGA VISTA**.

ANTEOJOS. p. Lunetas de vidrio ó cristal guardadas de plata ó metal, concha ó cuero, que se ponen delante de los ojos, afirmándose en las narices con un arquito de la misma guardación, que tienen en el medio, y sirven para dilatar ó recoger la vista. *Vitra ocularia.*

ANTEOJOS. s. m. Planta. Lo mismo que **DOBLES-CUDO**.

MIRAR LAS COSAS CON ANTEOJO DE LARGA VISTA ó **DE AUMENTO.** f. met. Preverlas mucho antes que sucedan, ó ponderarlas y hacerlas mayores de lo que son. *Praviderere: exaggerare.*

ANTE OMNIA. loc. lat. de que suele usar el vulgo, y vale lo mismo que **ANTE TODES COSAS**.

ANTEPAGADO, DA. p. p. de **ANTEPAGAR**.

ANTEPAGAR. v. a. Pagar con anticipacion.

ANTEPASADO, DA. adj. Lo mismo que **PASADO** hablando de tiempo. *Anteactus, transactus.*

ANTEPASADO. s. m. Abuelo ó ascendiente. Usase comunmente en plural. *Majores, avi, proavi.*

ANTEPECHO. s. m. El pretel de ladrillo, piedra ó madera que llega hasta el pecho, y se suele poner en parages altos para no caer. *Maceria.*

ANTEPECHO. En los coches de estribos el pedazo de vaqueta clavado en los extremos á unos listones de madera con que se cubre el estribo, y en que se asegura y apoya el que va sentado en él. *Fulcimentum ex corio ad utrumque rhedae latus, ne qui gestantur decidant.*

ANTEPECHO. En las guardaciones de caballos, machos y mulas que tiran los coches, carros y galeras, la parte que les cae delante de los pechos; y se compone de un pedazo ancho de vaqueta aforrado en badana, y embutido con borra ó lana, para que no les haga daño. *Lorum cingens equi pectus.*

ANTEPECHO. Madero delgado, liso y redondo, que ponen los tejedores de cintas en la parte anterior de su telar, para que pasando por él sin enredarse las hebras de seda que vienen de la parte inferior, puedan tejer con comodidad. *Cylindrus filis sericis in textrina separandis.*

ANTEPECHO. El huessillo con que se guatece

la parte superior de la nuez de la ballesta. *Exile os quo cingitur fibula ballistae.*

ANTEPENÚLTIMO, MA. adj. que se aplica á la persona ó cosa que está inmediatamente antes de la penúltima. *Paenultimio anterior.*

ANTEPONER. v. a. Preferir. Usase tambien como reciproco. *Anteponere, se alicui praeferre.*

ANTEPONER. ant. Poner delante ó en la presencia de alguno. *Anteponere.*

ANTEPOSADO, DA. p. p. ant. de **ANTEPOSAR**.

ANTEPOSAR. v. a. ant. Lo mismo que **ANTEPONER**.

ANTEPUERTA. s. f. El repostero ó paño que se pone delante de alguna puerta para abrigo ó decencia. *Aulaea, velum.*

ANTEPUERTO. s. m. El terreno elevado y dificil de transitar, que se encuentra en la falda de las cordilleras ó montañas que se llaman puertos. *Impervia, aspera viarum.*

ANTEPUERTO, TA. p. p. de **ANTEPONER**.

ANTEQUERANO, NA. adj. El natural de Antequera, ciudad del reino de Granada, ó lo perteneciente á ella. *Singilia oriundus.*

ANTEQUINO. s. m. *Arq.* Lo mismo que **ESGUETO**.

ANTERIOR. adj. Lo que precede en lugar ó tiempo. *Prior, anterior, antiquior.*

ANTERIORIDAD. s. f. Antelacion. *Antecessio.*

ANTERIORMENTE. adv. t. Con anterioridad ó antelacion. *Prius, anteriùs.*

ANTERO. s. m. El que tiene por oficio trabajar en ante. *Covarius.*

ANTES. prep. conjunt. que significa anterioridad de lugar ó tiempo: antepónese siempre á las particulas **DE** y **QUE**, como **ANTES DE** los marqueses van los duques, **ANTES QUE** el corregidor el presidente. *Priusquam, antiquam.*

ANTES. adv. t. que denota preferencia entre las acciones y deseos, y vale lo mismo que **PRIMERO**, como **ANTES** morir que pecar, **ANTES** se ha de procurar la honra que el interés. *Immo, quinimo.*

ANTES. Denota tambien preferencia de tiempo ó de lugar. *Prius, antea.*

ANTES. Hablando del tiempo y sus divisiones, se suele usar como adjetivo por lo mismo que antecedeente ó anterior, como el dia **ANTES**, la noche **ANTES**, el año **ANTES**. *Prior, anterior.*

ANTES CON ANTES. mod. adv. fam. Con importante anticipacion, intempestivamente, como fulano hizo sus diligencias ó se metió en este negocio **ANTES CON ANTES**. *Præpropere.*

ANTES DE AYER. mod. adv. Dos dias antes. *Nudius tertius.*

ANTES DEL DIA. mod. adv. Lo mismo que **AL AMANECER**. *Antelucano tempore.*

ANTES Ó ANTES BIEN. conj. adv. Al contrario, ó por mejor decir, mas bien, como el sol no recibe la luz de los planetas, **ANTES** la da á ellos. *Imò.*

CON ANTES. mod. adv. ant. Lo mismo que **CUANDO ANTES** ó **CON ANTICIPACION**. *Quàm citò, quantociùs.*

DE ANTES. mod. adv. fam. De tiempo anterior; y así se dice las cosas de **ANTES** son muy diferentes de las de ahora. *Antiores res.*

ANTESACRISTÍA. s. f. La pieza que precede ó está antes de la sacristía de muchas iglesias. *Cubiculum ante sacarium.*

ANTESALA. s. f. La pieza que está antes de la sala ó salas principales de alguna casa. En lo antiguo se tomaba por cualquiera sala que estaba antes de otra. *Interius vestibulum, prius intra aedas aditus.*

HACER ANTESALA. f. Esperar en ella el pretendiente al señor ó ministro para cortejarle y hablarle á su salida. *Praestolari aliquem, audientiam expectare.*

ANTESEÑA. s. f. ant. Lo mismo que **DIVISIÓN**.

ANTESTATURA. s. f. *Fort.* Especie de trincheira ó reparo que se hace de priesa con estacas y fagina ó sacos de tierra para mantener ó disputar un terreno ya casi perdido. *Leve repagulum ex fascibus prope factum.*

ANTETEMPLO. s. m. El pórtico que hay delante de los templos. *Porticus.*

ANTEVEDER. v. a. ant. Lo mismo que **ANTEVER**.

ANTEVEDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PREVISION**.

ANTEVENIDO, DA. p. ant. de **ANTEVENIR**.

ANTEVENIR. v. n. ant. Lo mismo que **VENIR ANTES** ó **PRECEDER**.

ANTEVER. v. a. Lo mismo que **PREVER**.

ANTEVISO, SA. adj. ant. Lo mismo que **ADVERTIDO** ó **AVISADO**.

ANTEVÍSPERA. s. f. El dia antes de la víspera. *Pridie vigiliam ecclesiasticam.*

ANTEVISTO, TA. p. p. de **ANTEVER**.

ANTHERA. s. f. *Bot.* El cuerpo que se halla colocado en el extremo de los estambres de las flores, y dentro del cual se elabora el polen, ejerciendo en la fecundacion de las plantas las

mismas funciones que los testículos en los animales. Varía en su estructura, y mas aun en su forma. *Anthera.*

ANTI. Preposicion inseparable tomada del griego, que entra en la composicion de algunas voces, y significa contra ó lo que es contrario, como **ANTIPAPA**, el que es contra el papa por pretender ocupar su silla: **ANTICRISTIANO**, lo que es contrario á la doctrina y ejemplos de Cristo: **ANTIÚTRIDO**, lo que es opuesto á la corrupcion.

ANTIA. s. f. *Pez.* Lo mismo que **LAMPUGA**.

ANTIBACQUIO. s. m. En la poesia latina el pie de tres silabas, las dos largas y la tercera breve. *Antibacchius.*

ANTICAMARA. s. f. ant. Lo mismo que **ANTECÁMARA**.

ANTICARDENAL. s. m. El cardenal cismático. *Cardinalis schismaticus.*

ANTICIPACION. s. f. La acción ó efecto de anticipar. *Anticipatio.*

ANTICIPACION. *Rét.* Figura que se comete cuando se anticipa ó previene en el discurso lo que otro puede decir ó llegar en contrario. *Prolepsis, anticipatio, occupatio.*

ANTICIPADA. s. f. *Esg.* Cierta treta ó herida. *Callida in adversarium invasio in congressu gladiatorio.*

ANTICIPADAMENTE. adv. t. Con anticipacion. *Anticipatè.*

ANTICIPADO, DA. p. p. de **ANTICIPAR**.

ANTICIPADOR, RA. s. m. y f. El que anticipa. *Anticipator.*

ANTICIPAMIENTO. s. m. Lo mismo que **ANTICIPACION**, que es como regularmente se dice.

ANTICIPANTE. p. a. de **ANTICIPAR**. Aplícase por los médicos á la calentura que se adelanta. *Anticipans.*

ANTICIPAR. v. a. Adelantar ó hacer alguna cosa antes del tiempo regular ó señalado. Usa tambien como reciproco. *Anticipare, antecapere.*

ANTICIPATIVAMENTE. adv. t. ant. Lo mismo que **ANTICIPADAMENTE**.

ANTICRISTO. s. m. Lo mismo que **ANTECRISTO**.

ANTICRÍTICO. s. m. El opuesto ó contrario al critico. *Critico adversus, insensus.*

ANTICUADO; DA. adj. Lo que ha mucho tiempo que no está en uso. Dicese comunmente de las leyes de una nacion, ó de las voces y frases de alguna lengua. *Anusitatus, obsoletus.*

ANTICUAR. v. a. Graduar ó calificar de anticuada ó sin uso alguna voz ó locucion antigua. *Antiquare.*

ANTICUARIO. s. m. El que hace profesion ó estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas. *Antiquarius, antiquitatis studiosus.*

ANTIDORAL. adj. for. Lo mismo que **REMUNERATORIO**. Aplícase regularmente á la obligacion natural que tenemos de corresponder á los beneficios recibidos.

ANTIDOTARIO. s. m. El libro que trata de las composiciones de los medicamentos. *Antidotarium liber, epitome.*

ANTIDOTARIO. El sitio ó lugar donde se ponen en las boticas los especificos de que se hacen los cordiales y otras medicinas contra el veneno. *Antidotorum repositorium.*

ANTIDOTO. s. m. Cierta composicion ó medicamento contra el veneno; y, por extensión, cualquiera otra medicina que preserva de algun mal. *Antidotum.*

ANTIOOTO. met. El medio ó preservativo para no incurrir en algun vicio ó falta. *Præcautio, cautela.*

ANTIER. adv. t. siacopado de **ANTES DE AYER**.

ANTIFAZ. s. m. El velo ó otra cosa con que se cubre la cara. *Faciei velamen.*

ANTIFONARIS. f. El versículo que se reza ó canta en el oficio divino antes de començar los salmos. *Antiphonarius.*

ANTIFONAL Ó ANTIFONARIO. s. m. Libro de coro en que se contienen las antifonas de todo el año. *Antiphonarius liber.*

ANTIFONERO. s. m. La persona destinada en el coro para entonar las antifonas. *Antiphonarium præcantor.*

ANTIFRASIS. s. f. *Rét.* Figura que se comete cuando se denota una cosa con voces que significan lo contrario: como llamando pelon al que no tiene pelo, rabor al animal que no tiene rabo. *Antiphrasis.*

ANTIGO, GA. adj. ant. Lo mismo que **ANTIGUO**.

ANTIGUADO, DA. p. p. de **ANTIGUAR**.

ANTIGUADO. adj. ant. Lo mismo que **ANTIGUO**.

ANTIGUALLA. s. f. Monumento de la antigüedad, como lápida, ruina &c. *Monumenta pervetusta.*

ANTIGUALLA. Antigüedades ó noticias antiguas: *Vetustas notitiae.*
ANTIGUALLA. Ciertos usos ó estilos que se practicaban en lo antiguo, y ya se han dejado. *Antiqui usus, veteres consuetudines.*
ANTIGUAMENTE. adv. t. En lo antiguo. *Antiquè, antiquitus.*
ANTIGUAMIENTO. s. m. ant. La acción de antiguarse. *Seniorum immunitatum acquisitio.*
ANTIGUAMIENTRE. adv. t. ant. Lo mismo que **ANTIGUAMENTE.**
ANTIGUAR. v. n. Adquirir antigüedad cualquier individuo de tribunal, colegio ó comunidad. En los colegios se adquiere en cierto número de años según los estatutos de cada uno. *Seniorum immunitates acquirere.*
ANTIGUAR. v. a. ant. Dar antigüedad. *Seniorum immunitates tribuere.*
ANTIGUAR. ant. Abolir el uso que de antiguo tenía alguna cosa. *Antiquare, abrogare.*
ANTIGUARDIA. s. f. ant. *Milic.* Lo mismo que **VANGUARDIA.**
ANTIGUARSE. v. t. ant. Lo mismo que **ANTIGUAR.**
ANTIGÜEDAD. s. f. La calidad de antiguo, como la **ANTIGÜEDAD** de una ciudad, de una familia, de un edificio &c. *Antiquitas.*
ANTIGÜEDAD. El tiempo antiguo, y también las cosas que en el sucedieron. *Antiquitas.*
ANTIGÜEDAD. Se entienda muchas veces de los hombres sábios que hubo en lo antiguo. *Vetrum sapientia, vel sapientes antiquitate commendabiles.*
ANTIGÜISIMAMENTE. adv. t. sup. de **ANTIQUAMENTE.** *Antiquissimis temporibus.*
ANTIGÜISIMO, MA. adj. sup. de **ANTIGUO.** *Antiquissimus.*
ANTIGUO, GUA. adj. que se aplica á lo que tiene antigüedad, y á la persona que ha ejercido mucho tiempo algún empleo. *Antiquus.*
ANTIGUO. s. m. En los colegios y otras comunidades el que ha salido de nuevo ó moderno. *Senior.*
Á LO ANTIGUO. mod. adv. Según el uso ó costumbre de lo antiguo. *Antiquis moribus.*
ANTIGUOS. p. Los que vivieron en los siglos remotos, y los hombres celebres de la antigüedad. *Veteres, prisci sapientes.*
ANTIGUOR. s. m. ant. Lo mismo que **ANTIGÜEDAD.**
ANTIOLOGIA. s. f. Contradicción ú oposición aparente de un texto ó sentencia con otra. *Sententiarum inter se pugna, contradictio.*
ANTIMONIAL. adj. Lo que pertenece al antimonio, como **panacea antimonial**, **nitro antimonial**. *Antimonialis.*
ANTIMONIO. s. m. Metal que muy rara vez se halla sino combinado con otras sustancias. El mas comun es muy pesado, medianamente duro, quebradizo, y de color gris mas ó menos claro, y á veces tambien azul ó amarillo ó con aguas de estos colores. Despojado de las sustancias con que está combinado es de un gran uso en las artes y en la farmacia: *Antimonium mineralisatum griseum.*
ANTIMONIO DE AGUJAS. Especie de antimonio que se encuentra en forma de cristales muy pequeños, parecidos á agujas. *Antimonium mineralisatum plamosum.*
ANTIMONIO DE AGUJAS. Nombre que se da al antimonio cuando se le ha despojado ya de las sustancias con que se hallaba combinado. Llámase así porque se asemeja á agujas colocadas en haces. *Antimonium purum.*
ANTINOMIA. s. f. Contrariedad de leyes en el derecho escrito, ó de dos lugares de una misma ley. *Antinomia.*
ANTIOQUEÑO. NA. adj. El natural de Antioquia ciudad del Asia, y lo perteneciente á ella. *Antiochenus, antiochensis.*
ANTIPAPA. s. m. El que no es canónicamente elegido por papa, y pretende ser reconocido como tal contra el verdadero y legitimo. *Antipapa.*
ANTIPAPADO. s. m. La ilegítima dignidad del antipapa. *Antipapatus.*
ANTIPAPAZGO. s. m. ant. Lo mismo que **ANTIPAPADO.**
ANTIPARA. s. f. El cancel, biombó ó alguna otra cosa que se pone delante de otra para encubrir. *Operculum.*
ANTIPARA. ant. Cierta género de medias calzas ó polainas que cubrían las piernas y pies solo por la parte de adelante.
ANTIPARERO. s. m. ant. *Milic.* El soldado que usaba de antiparas.
ANTIPASTO. s. m. Pie de verso latino compuesto de cuatro sílabas, la primera y última breves, y la segunda y tercera largas. *Antipastus.*
ANTIPATÍA. s. f. La contrariedad ú oposición

de genio, humôr ó naturaleza que unos sujetos ó cuerpos tienen con otros. *Antipathia.*
ANTIPIÁTICO. CA. adj. Lo que tiene antipatía. *Repugnans, contrarius, discors.*
ANTIPERÍSTASIS. s. f. La acción de dos cualidades contrarias, una de las cuales excita por su oposicion el vigor de la otra, como el frio al calor, lo seco á lo húmedo &c. *Antiperistasis.*
ANTIPERISTÁTICO. CA. adj. Lo que pertenece al antiperistasis. *Antiperistasis proprium.*
ANTIPOCA. s. f. for. p. Ar. La escritura de reconocimiento de un censo. *Obligatio censui exsolvendo; scriptio tradita.*
ANTIPOCAR. v. a. for. p. Ar. Reconocer un censo con escritura pública, obligándose á su paga. *Obnoxium censui exsolvendo se profiteri.*
ANTIPOCAR. fam. p. Ar. Volver á hacer alguna cosa que es de obligación, y habia estado suspensa por mucho tiempo. *Instaurare, renovare.*
ANTIPODA. s. m. El morador del globo terrestre diametralmente opuesto por su situacion á otro. *Antipodes.*
ANTIPODA. met. y fam. El que es de genio contrario á otro. Dicese tambien de las cosas que entre si tienen oposicion. *Adversus, contrarius.*
ANTIPODIA. s. f. Lo mismo que **ANTIPODIO.**
ANTIPODIO. s. m. El principio que se añade á la regular comida. *Promulsis.*
ANTIPOINTIFICADO. s. m. Lo mismo que **ANTIPIAPADO.**
ANTIPUTRIDO. DA. adj. Lo que es contrario á la corrupcion. *Quidquid putredinem vitat, arcet, aut dissipat.*
ANTIQUÍSIMAMENTE. adv. t. sup. de **ANTIQUAMENTE.** *Antiquissimè.*
ANTIQUÍSIMO, MA. adj. sup. de **ANTIGUO.** *Antiquissimus.*
ANTISETICO. Lo mismo que **ANTIPUTRIDO.**
ANTISPÓDIO. s. m. Farm. Cierta confeccion ó cocimiento que hacen los boticarios de diferentes yerbas, marfil y otros ingredientes para suplir la falta de la verdadera yerba espodio. *Antispodium.*
ANTITESIS. s. f. Ret. Figura que se comete cuando en la oracion se juntan contrarios conceptos ó palabras. *Antithesis, sive antitheton.*
ANTITESIS. Gram. Figura que se comete cuando se muda una letra en otra. *Antithesis.*
ANTIFETO. s. m. ant. Ret. Lo mismo que **ANTITESIS.**
ANTIYER. adv. t. ant. Lo mismo que **ANTEAYER.** ó **ANTES DE AYER.**
ANTOJADIZAMENTE. adv. m. Con antojo. *Volubili et inconstanti affectu.*
ANTOJADIZO. ZA. adj. El que se deja llevar con facilidad de su antojo ó gusto. *Inconstans ingenti homo.*
ANTOJADO. DA. p. p. de **ANTOJARSE.**
ANTOJADO. adj. El que tiene antojo ó deseo de alguna cosa. *Antojado.*
ANTOJADO. Germ. El que está preso con grillos.
ANTOJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ANTOJO.**
ANTOJANZA. s. f. ant. Lo mismo que **ANTOJO.**
ANTOJARSE. v. r. Apetecer ó desear con vehemencia alguna cosa, y las mas veces por puro capricho ó voluntariedad. Usase solo en las terceras personas, y antepuesto ó pospuesto al pronombre *se*, y despues alguno de los pronombres *me, te, le* &c. como: *se me antoja, se te antoja, se le antojaron, antojóseme.* *In aliquid ferri animi levitate, inconsiderate.*
ANTOJARSE Á UNO ALGUNA COSA. f. Hacer juicio de ella con poco ó ningun fundamento. *Aliquid animo fingere, sibi leviter persuadere.*
ANTOJERA. s. f. La caja en que se tienen ó guardan los antojos. *Ocularis vitri theca.*
ANTOJERA. En las guarniciones de las mulas una pieza de vaquera y como la tapa de un bolsillo, que se pone junto al ojo para que la mula no vea por aquel lado. *Mularum ocularia tegmina.*
ANTOJERO. s. m. ant. El que hace y compone y vende antojos. *Qui vitra ocularia concinnat.*
ANTOJO. s. m. El deseo vehemente de alguna cosa, y frecuentemente se entiende del que solo va gobernado por el gusto ó capricho. Llámase así por lo comun el que tienen las mugeres cuando estan preñadas. *Vehemens appetitus ex animi levitate vel libidine exortus.*
ANTOJO. El juicio ó aprension que se hace de alguna cosa sin bastante fundamento. *Leve de quavis re iudicium.*
ANTOJO. ant. Lo mismo que **ANTEJOJO.**
ANTOJO. ant. Lo mismo que **ANTEJOJO.** que sirve para los caballos.
ANTOJOS. p. Germ. Los grillos.
ANTOJUELO. s. m. d. de **ANTOJO.**

ANTOLINEZ. s. m. patron. El hijo de Antolin. Despues pasó á ser apellido de familia.
ANTON. s. m. n. p. de varon. Lo mismo que **ANTONIO.** Hoy mas comunmente se llama así el que tiene el nombre de san Antonio abad. *Antonius.*
ANTONA. s. f. n. p. de muger. ant. Lo mismo que **ANTONIA.**
ANTONIANO. s. m. El religioso de la orden de san Antonio abad. *Antonianus.*
ANTONINO. s. m. En algunas partes lo mismo que **ANTONIANO.**
ANTONOMASIA. s. f. Ret. Figura que se comete cuando por excelencia se aplica y roma una voz apelativa en lugar del nombre propio de alguna persona. como el Apóstol por san Pablo, el Filósofo por Aristoteles, *Antonomasia.*
ANTONOMÁSTICAMENTE. adv. m. Por antonomasia. *Antonomasiâ; per antonomasiam.*
ANTONOMÁSTICO. CA. adj. Lo que pertenece á la antonomasia. *Antonomasiâe proprius.*
ANTOR. s. m. for. p. Ar. El vendedor de quien se ha comprado con buena fe alguna cosa hurtada. *Malae fidei venditor; rei non suae alienator.*
ANTORCHA. s. f. Lo mismo que **HACHA PARA ALUMBRAR.** En el dia solo tiene uso en la oratoria y poesia. *Fax, funale.*
ANTORCHADO. DA. p. p. ant. de **ANTORCHAR.**
ANTORCHAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENTORCHAR.**
ANTORCHERO. s. m. ant. El candelero ó araña en que se ponian las antorchas. *Lychnuchus.*
ANTORIA. s. f. for. p. Ar. La acción de descubrir al autor ó primer vendedor de la cosa hurtada. *Venditoris rei furtivae manifestatio; detectio.*
ANTOSTA. s. f. p. Ar. Lo mismo que **TABIQUE.**
ANTOVIADO. DA. p. p. ant. de **ANTOVIARSE.**
ANTOVIARSE. v. t. ant. Lo mismo que **ADELANTARSE.**
ANTRO. s. m. Poet. Cuéva ó gruta.
ANTROPOFAGO. s. m. El hombre que come carne humana. *Anthropophagos.*
ANTRUJADO. DA. p. p. de **ANTRUJAR.**
ANTRUJAR. v. a. p. Ext. Mojar ó hacer otra burla en tiempo de carnestolendas. *Ludificare aliquem, jocari cum aliquo, in ludicris feriis.*
ANTRUEJO. s. m. Los tres dias de carnestolendas. *Ludicas feriatae.*
ANTRUEJO SIN LUNA, NI FERIA SIN PUTA, NI FIARRA SIN ARTURA. ref. que significa que en carnestolendas hay siempre luna nueva, en las ferias malas mugeres, y en los rebaños de ovejas alguna á quien se le haya muerto la cria.
ANTRUIDO. s. m. ant. Lo mismo que **ANTRUJO.**
ANTUVIADO. s. m. Germ. El golpe ó portazo.
ANTUVIADO. DA. p. p. ant. de **ANTUVIAR.**
ANTUVIAR. v. a. ant. Lo mismo que **ADELANTAR, ANTICIPAR.** Usabase tambien como reciproco: *Antuviaronse.*
ANTUVIAR. Germ. Dar de repente ó primero algun golpe.
ANTUVIO. s. m. ant. La acción anticipada ó precipitada. *Praeproperè; praematurè factum.*
ANTUVION. s. m. fam. Golpe ó acometimiento repentino. *Repentina aggressio; improvisus ictus.*
DE ANTUVION. mod. adv. fam. De repente; y así se dice: *N. vino de ANTUVION.* *Repentinè, subito.*
ANTUVION. f. Adelantarse ó ganar por la mano al que quiere hacer algun daño ó agravio. *Hostem praedecipere; praedentire.*
ANUAL. adj. Lo que se hace ó sucede en cada año ó de año en año. *Annalis; annuus.*
ANUALIDAD. s. f. La propiedad de ser anual alguna cosa. *Rei annualis status, conditio.*
ANUALIDAD. s. f. La feita de un año que paga el alarario el que ha obtenido alguna prebenda eclesiastica. *Annui redditus.*
ANUALMENTE. adv. t. De año en año ó cada año. *Singulis annis.*
ANUBADA. s. f. Tributo antiguo de España. *Tributi genus.*
ANUBARRADO. DA. adj. que se aplica especialmente al lienzo ó tafetanes, cuyo dibujo se limita á las nubes. *Tela quadam nubium imitatione variata.*
ANUBLADO. DA. p. p. de **ANUBLAR** y **ANUBLARSE.**
ANUBLADO. adj. Germ. Ciego.
ANUBLAR. v. a. Encubrir la luz del sol. Usase tambien como reciproco. *Obnubilare; obnubilari, nubibus operire.*
ANUBLAR. met. Ocultar ó encubrir. *Celare, vidualare.*
ANUBLAR. Germ. Cubrir cualquiera cosa.
ANUBLARSE. v. r. Marchitarse ó ponerse mustia y seca alguna cosa. Dicese particularmente de las semillas, frutas y legumbres, cuando

do por la malicia de la niebla se pierden ó se desmejoran. *Marcescere.*
ANUBLARSE. met. Desvanecerse ó malograrse alguna cosa que se deseaba ó pretendía. Dícese también cuando en medio de una prosperidad ó de una fiesta sobreviene algun accidente que lo turba. *Evanescere, frustrari: lacitium in moerorem converti.*
ANUDADO, DA. p. p. de ANUDAR.
ANUDAR. v. a. Hacer uno ó mas nudos. *Nodare, in nodos ligare.*
ANUDAR. Juntar ó unir mediante un nudo dos hilos ó dos cuerdas ó cosa semejante. *Nodare; fila, funes nodo jungere.*
ANUDAR. met. ant. Juntar, unir. *Ligare,nectere.*
ANUDARSE. v. n. Dícese de las personas y de los árboles y plantas que dejan de crecer ó medrar, no llegando á la perfeccion que podian tener. *Praematurè indurescere.*
ANUENCIA. s. f. Lo mismo que CONDESCENDENCIA.
ANUENTE. adj. que se aplica á la persona que condesciende. *Anuens.*
ANULABLE. adj. Lo que se puede anular. *Quod aboleri vel rescindi potest.*
ANULACION. s. f. La accion y efecto de anular. *Abolitio, rescissio, abrogatio.*
ANULADO, DA. p. p. de ANULAR.
ANULADOR, RA. s. m. y f. El que anula. *Abrogans, abrogator.*
ANULAR. v. a. Invalidar, dar por nulo ó de ningun valor y fuerza algun tratado, contrato ó privilegio. *Abrogare, irritum facere.*
ANULAR. adj. Lo que tiene figura de anillo. *Anulo similis, instar annuli.*
ANULATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene fuerza de anular. *Derogatorius, rescissorius.*
ÁNULO, LA. adj. ant. Lo mismo que ANULAR.
ANULOSO, SA. adj. ant. Lo que se compone de anillos, ó tiene la figura de ellos. *Annulis vel circulis plenus.*
ANUMERACION. s. f. ant. Lo mismo que NUMERACION.
ANUMERADO, DA. p. p. de ANUMERAR.
ANUMERAR. v. a. ant. Lo mismo que NUMERAR.
ANUNCIA. s. f. ant. Lo mismo que ANUNCIO ó PRESAGIO.
ANUNCIACION. s. f. ant. Lo mismo que ANUNCIO.
ANUNCIACION. Por antonomasia la embajada que el ángel san Gabriel trajo á la Virgen Santísima del misterio de la encarnacion, cuya festividad celebra la iglesia con este mismo nombre el dia veinte y cinco de marzo. *Annuntiatio Beatae Virginis Mariae.*
ANUNCIADO, DA. p. p. de ANUNCIAR.
ANUNCIADOR, RA. s. m. y f. El que anuncia. *Annuntiator.*
ANUNCIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ANUNCIACION ó ANUNCIO.
ANUNCIANTE. p. a. ant. de ANUNCIAR. El que anuncia. *Annuntians.*
ANUNCIAR. v. a. Dar la primera noticia ó aviso de alguna cosa. *Notum facere.*
ANUNCIAR. Pronosticar buenos ó malos sucesos. *Augurari, praedicere.*
ANUNCIO. s. m. Presagio ó pronóstico. *Omen, augurium.*
ANUO, UA. adj. Lo mismo que ANUAL.
ANVERSO. s. m. En las monedas y medallas la haz principal en que está el busto del príncipe, de la persona &c. para cuya memoria se ha acuñado *Numismatum facies.*
ANZOLADO, DA. adj. ant. Lo que tiene anzuelos, ó está asido ó cogido con ellos. *Hamatus, hamo captus.*
ANZOLERO. s. m. p. Ar. El que tiene por oficio hacer anzuelos. *Hamorum fabricator.*
ANZUELITO. s. m. d. de ANZUELO.
ANZUELO. s. m. Arponcillo ó garfio pequeño de hierro ú otro metal, que pendiente de un sedal, y poniendo en él algun cebo, sirve para pescar. *Hamus.*
ANZUELO. met. Atractivo ó aliciente. *Intimentum, illecebrae.*
ANZUELO. Especie de fruta de sarten. *Cupedita, bellaria quaedam, quae fríxa sint.*
CAER EN EL ANZUELO. f. met. Dejarse engañar del artificio en que se oculta algun daño bajo vanas apariencias. *In laqueum, in insidias incidere.*
PICAR EN EL ANZUELO. f. met. Caer en alguna asechanza. *Retem incidere.*
ROER EL ANZUELO. f. met. Libertarse de algun riesgo. *Eludere insidias.*
TRAGAR EL ANZUELO. f. met. Dejarse llevar de algun engaño. *Vorare hamum, dolis capi de-cipere.*

ANACAL. s. m. ant. El que conducía trigo al molino. *Pistrinensis vector.*
ANACALES. p. ant. Los tableros en que se lleva el pan desde el horno á casa.
ANACEA. s. f. ant. Fiesta, regocijo ó diversion anual.
ANADA. s. f. ant. El discurso ó tiempo de un año. *Annus, anni tempus.*
ANADA. Cada una de las hojas de una dehesa ó tierra de labor. *Alternati agri unaquaeque pars.*
ANADA. La tierra de labor que se divide en dos hojas ó mitades cada una de ellas; y asi dicen: la ANADA de arriba es mejor que la de abajo. *Praedii pars dimidia.*
ANADA. El temporal bueno ó malo que hace en el tiempo de un año. Úsase en algunas provincias, y á este sentido alude el refran que trae el Comendador: NO HAY TIERRA MALA SI LE VIENE SU ANADA. *Annua temperies.*
ANADEDURA. s. f. ant. Lo mismo que ANADIDURA.
ANADER. v. a. ant. Lo mismo que ANADIR.
ANADIDO, DA. p. p. de ANADIR.
ANADIDURA. s. f. Lo que se añade á alguna cosa. *Additio, appendix.*
ANADIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ANADIDURA.
ANADIR. v. a. Aumentar ó acrecentar. *Addere.*
ANADIR. Decir mas de lo que hay en la realidad. Y asi al que refiere algun suceso, expresando mas de lo que verdaderamente acaeció, se le dice: eso lo ANADE VM. *Aliquid dictis addere.*
PAPEL DE ANAFA. V. PAPEL.
ANAFIL. s. m. Instrumento músico de boca, muy usado entre los moros: era especie de trompeta recta. *Tuba punica.*
ANAFILERO. s. m. El que toca el anafil. *Tubicen.*
ANAGAZA. s. f. El señuelo que el cazador pone para coger aves. Comunmente es un pájaro de la especie que se va á cazar. *Aucupium, illex.*
ANAGAZA. met. El artificio de que se usa para atraer con engaño. *Illicitum, incitamentum.*
ANAL. adj. Lo mismo que ANUAL.
ANAL. Se dice del cordero, becerro ó macho de cordero que tiene un año cumplido. *Annulus.*
ANAL. s. m. La ofrenda que se da por los difuntos el primer año despues de su fallecimiento. *Annua pro defunctis oblatio.*
ANAL. ant. Lo mismo que ANIVERSARIO.
ANALEJO. s. m. Especie de calendario para los eclesiásticos que señala el orden y rito del rezo y oficio divino de todo el año. *Libellus annum officii divini recitandi ordinem et ritum complectens.*
ANASCAR. DA. p. p. ant. de ANASCAR.
ANASCAR. v. a. ant. Juntar ó recoger poco á poco cosas menudas y de poco valor. *Vilia congerere.*
ANASCAR. ant. Enredar ó embrollar.
ANASCO. s. m. ant. Enredo, embrollo.
ANAZA. s. f. ant. Lo mismo que ANACEA.
ANAZMES. s. m. p. ant. Las manillas que las mugeres traen por adorno en las muñecas.
ANEDIDO, DA. p. p. ant. de ANEDIR.
ANEDIR. v. a. ant. Lo mismo que ANADIR.
ANEGAZA. s. f. ant. Lo mismo que ANAGAZA.
ANEJADO, DA. p. p. de ANEJAR y ANEJARSE.
ANEJAR. v. a. ant. Hacer antigua alguna cosa. *Antiquare.*
ANEJARSE. v. r. Recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo, ya mejorándose ó ya deteriorándose. Comunmente se dice del vino y de algunos comestibles. *Senescere mutari.*
ANEJO, JA. adj. Lo que se ha anejado. *Vetus-tus, inveteratus.*
ANICOS. s. m. p. d. de AÑOS, de que se suele usar familiarmente, como en estas expresiones: ya tiene ANICOS, ó ya tiene sus ANICOS, para denotar que alguna persona es de mucha edad. *Anni non ita pauci; non pauci quidem, verè multi.*
ANICOS. s. m. p. Pedazos ó piezas pequeñas en que se divide alguna cosa desgarrandola ó rompiéndola. *Frustula.*
HACERSE ANICOS, ASTILLAS, RAJAS, PIZCAS &c. f. con que se pondera la eficacia, fuerza, viveza y continuacion con que se ejecuta alguna cosa. *Omnis nervos contendere, intendere.*
ANIL. s. m. Planta perenne indigena de España, que crece mas de la altura de un hombre. Tiene las hojas compuestas de hojuelas avoadas, enteramente lisas: sus flores nacen en racimos, y el fruto es una legumbre arqueada. *Indigo sive fava tinctoria.*
ANIL. El suco condensado de la planta del mismo nombre, que se emplea en las artes para teñir de azul.

ANIL. p. Mur. Planta. Lo mismo que TERBA PAS-TEL.
ANILLO. s. m. ant. Lo mismo que ANILLO.
ANINERO. s. m. El que comercia ó trabaja en pieles de añinos. *Agninatum pellium concinnator vel mercator.*
ANINOS. s. m. p. Las pieles con su lana de los corderos que no llegan á un año, las cuales adobadas sirven para cubiertas de cama, forros de vestidos y otros usos. Llámanse también asi la lana de los mismos corderos. *Vellus agninum, vel ipsa pellis agni.*
ANIR. s. m. Lo mismo que ANIL por el suco y la planta de que se saca.
ANIRADO, DA. adj. ant. Lo dado ó teñido de añil. *Indigine tinctus, infectus, imbutus.*
AÑO. s. m. Desde la correccion Gregoriana en los países católicos y demas que la han admitido consta de 365 dias, 5 horas, 49 min. y 12 segundos. Empieza á correr el dia primero de enero, y acaba el 31 de diciembre. *Annus.*
AÑO. Espacio de tiempo que el sol, la luna ú otro cualquier planeta tardan en volver al mismo punto de la eclíptica, que sirve de medida para distinguir los tiempos. *Annus.*
AÑO. Se toma por expresion de tiempo largo, y mas dilatado que el regular ó necesario; y asi se dice tardar un AÑO, estar un AÑO &c. *Diu, multum, diutius.*
AÑO. Nombre que se da á la persona que cae con otra en el sorteo de damas y galanes, que se acostumbra hacer la víspera de año nuevo. *Quamvisque juvenis puella, juvenis quem puella quaque pridie calendae januarías sortiti sunt, ut sibi mutuo ad integrum annum liberaliter obsequantur et serviant.*
AÑO ASTRONÓMICO ó ASTRAL. Espacio de tiempo que tarda el sol en volver al mismo astro de donde habia salido. Este año tiene mas que el solar lo que caminan las estrellas fijas con su movimiento propio de occidente á oriente. *Annus astronomicus.*
AÑO BISIESTO. El que tiene un día mas que el comun, esto es, 366 dias: viene cada cuatro años, á excepcion del último de cada siglo. Tomó esta denominacion porque el dia intercalar, que se le añade despues de 24 de febrero se llama en latin *bis sexto calendis Martii.*
AÑO CIVIL. Es en cada nacion aquel de que se sirve para regular el tiempo. *Annus civilis.*
AÑO CLIMATÉRICO. Med. El año seteno ó noveno de la edad de una persona y sus multiplicados. El año grande CLIMATÉRICO es el 63, porque nace del siete multiplicado por nueve, y los médicos antiguos le tenían por peligroso: error que desprecian los modernos con razon. *Annus climactericus.*
AÑO COMUN. Lo mismo que AÑO USUAL.
AÑO CORRIENTE. El presente en que sucede; se mejeuta ó manda hacer alguna cosa. *Hic ipse annus, annus praesens.*
AÑO DE NUESTRA SALUD. Lo mismo que AÑO DE GRACIA.
AÑO DEFECTUOSO ó DIMINUTO. El año que no tiene mas que algunos meses. *Annus aliquibus mensibus deficiens.*
AÑO DE GRACIA. El del nacimiento de nuestro señor Jesucristo.
AÑO DE JUBILEO. Lo mismo que AÑO SANTO.
AÑO EMERGENTE. El que se empieza á contar desde un dia cualquiera que se señala hasta otro igual del año siguiente; como el que se da de tiempo en las pragmáticas y edictos, empezándose á contar desde el dia de la fecha. *Annus emergens.*
AÑO ECLESIÁSTICO. El que gobierna las solemnidades de la iglesia, y empieza en la primera dominica de adviento. *Annus ecclesiasticus.*
AÑO MALO, PANADERA EN TODO CABO. Ref. que significa que el oficio de panadera es mas útil en los años estériles.
AÑO NUEVO. Los primeros dias del año; y así suele llamarse dia de AÑO NUEVO el primero del año. *Calendae januarie.*
AÑO POLÍTICO. Lo mismo que AÑO CIVIL.
AÑO SANTO. El del jubileo universal, que se celebra en Roma cada veinte y cinco años, y despues por bula se suele conceder en iglesias señaladas para todos los pueblos de la cristiandad. *Annus sanctus, annus magni jubilaei.*
AÑO SANTO DE SANTIAGO. Aquel en que estan concedidas singulares indulgencias á los que peregrinan á visitar el sepulcro del apostol Santiago, y es el año en que el dia del Santo cae en domingo. *Annus in quo festum Sancti Jacobi incidit in dominica.*
AÑO SIDÉREO. El tiempo que gasta el sol desde que está en un meridiano con una estrella fija

APACADO, DA. p. p. ant. de APACAR.
 APACAR. v. a. ant. Lo mismo que APACIGUAR.
 APACENTADERO. s. m. El sitio en que se apacienta el ganado. *Pascua*.
 APACENTADO, DA. p. p. de APACENTAR.
 APACENTADOR. s. m. El que apacienta. *Pastor*.
 APACENTAMIENTO. s. m. El acto de apacentar y el mismo pasto. *Pastus*.
 APACENTAR. v. a. Dar pasto á los ganados. *Pascere*.
 APACENTAR. met. Dar pasto espiritual, instruir, enseñar. *Erudire, instruere*.
 APACENTAR. met. Cebiar los deseos, sentidos y pasiones. Úsase tambien como reciproco. *Pascere, exsaturare animum*.
 APACIBILIDAD. s. f. Afabilidad, dulzura ó suavidad en el trato. *Suavitas, lenitas*.
 APACIBILIDAD. El buen temple, amenidad y suavidad de alguna cosa. *Suavitas, lenitas*.
 APACIBILÍSIMO, MA. adj. sup. de APACIBLE. *Mitissimus*.
 APACIBLE. adj. El que es de genio ó trato dócil y afable. *Lenis, mitis, suavis*.
 APACIBLE. met. Agradable, de buen temple. Dícese de la voz; del ruido; del color y de otras cosas inanimadas, como: día APACIBLE, sitio APACIBLE, semblante APACIBLE. *Amoenus, jucundus, placidus*.
 APACIBLEMENTE. adv. m. Con apacibilidad. *Leniter, placide*.
 APACIFICADO, DA. p. p. ant. de APACIFICAR.
 APACIFICAR. v. a. ant. Lo mismo que PACIFICAR.
 APACIGUADO, DA. p. p. de APACIGUAR.
 APACIGUADOR, RA. s. m. y f. El que apacigua. *Parator, pacis conciliator*.
 APACIGUAMIENTO. s. m. El acto y efecto de apaciguar. *Pacatio*.
 APACIGUAR. v. a. Poner en paz, sosegar, aquietar. Úsase tambien como reciproco. *Pacare, conciliare, sedare*.
 APADRINADO, DA. p. p. de APADRINAR.
 APADRINADOR, RA. s. m. y f. El que apadrina. *Patronus, defensor*.
 APADRINAR. v. a. Hacer oficio de padrino, acompañando ó asistiendo á otro en algun acto público, como en la justa, en la palestra literaria &c. *Comitari, patrocinari*.
 APADRINAR. Patrocinar, proteger. *Patrocinari*.
 APAGABLE. adj. Lo que se puede apagar. *Extinguibilis*.
 APAGADO, DA. p. p. de APAGAR.
 APAGADO. adj. La persona que tiene el genio muy sosegado y apocado. *Demissi, debilis animi vir*.
 APAGADOR, RA. s. m. y f. El que apaga. *Extinguens, restringens*.
 APAGADOR. s. m. El embudillo cerrado sin cañuto que se fija á la punta de una caña, y sirve para apagar las velas que estan colocadas en alto, como en arañas y altares. *Infundibulum inversum et cacum, lucernis extinguendis*.
 APAGAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de apagar. *Extinctio*.
 APAGAPENOLES. s. m. p. *Naut.* Cabos ó cuerdas delgadas, cosidas en las extremidades de las velas, que ayudan á subir las y á certarlas. *Funes irahendis legendisque velis*.
 APAGAR. v. a. Extinguir el fuego. Úsase tambien como reciproco. *Extinguere*.
 APAGAR. met. Destruir alguna cosa. *Delere, evertere*.
 APAGAR. met. Disipar, desvanecer. *Dissipare*.
 APAGAR. *Pint.* Bajar el color que está muy subido ó demasiado vivo y templar la luz del cuadro que está muy fuerte. *Mitigare, temperare*.
 APAGAR. Se dice de la cal viva por echar en ella agua para que pueda emplearse en las obras de mampostería. *Calcem macerare*.
 APAISADO, DA. adj. Dícese de la pintura en lienzo, tabla ó cobre, que tiene mas de ancho que de alto, á semejanza de los cuadros en que se pintan paisajes. *Pictura in latum quam in longum extensior*.
 APALABRADO, DA. p. p. de APALABRAR.
 APALABRAR. v. a. Citar á alguna persona quedando de acuerdo con ella para tratar ó efectuar alguna cosa. Úsase comunmente como reciproco. *Citare, citari invicem, de colloquio habendo convenire*.
 APALABRAR. met. Lo mismo que TRATAR por palabra algun negocio ó contrato. *Per verba convenire, verbis pacisci*.
 APALAMBRADO, DA. p. p. de APALAMBRAR.
 APALAMBRAR. v. a. ant. Abrasar, incendiar.
 APALANCADO, DA. p. p. de APALANCAR.
 APALANCAR. v. a. Colocar palancas debajo de alguna piedra ó cosa semejante para poder-

la levantar ó mudarla de sitio. *Moli levandae phalanges supponere*.
 APALEADO, DA. p. p. de APALEAR.
 APALEADOR, RA. s. m. y f. El que apalea. *Fustibus caedens*.
 APALEADOR DE SARDINAS. *Germ.* El galeote.
 APALEAMIENTO. s. m. El acto de apalear. *Fustuarium*.
 APALEAR. v. a. Dar golpes con palo, vara ó baston á alguna cosa ó persona. *Fuste caedere*.
 APALEAR. Sacudir el polvo con vara ó palo. *Fuste pulverem excutere, concutere*.
 APALEAR. Aventar y remover los granos con la pala de un sitio á otro. *Fruentum ventilare*.
 APALEAR. Lo mismo que VAREAR.
 APALMADA. adj. *Bias*. Se aplica á la mano abierta cuando se ve la palma. *Aperta manus in gentilitiis stemmatibus depicta*.
 APALPADO, DA. p. p. ant. de APALPAR.
 APALPAR. v. a. ant. Lo mismo que PALPAR.
 APALPAR. met. Lo mismo que ENTENDER, PERCIBIR.
 APANCORA. s. f. Lo mismo que ERIZO DE MAR.
 APANDILLADO, DA. p. p. de APANDILLAR.
 APANDILLAR. v. a. Hacer pandilla. Úsase mas comunmente como reciproco. *Factiones moliri*.
 APANDILLAR. *Germ.* Juntar jugando á los naipes la suerte ó algun encuentro.
 APANIAGUADO, DA. adj. ant. Lo mismo que PANIAGUADO.
 APANTANADO, DA. p. p. de APANTANAR.
 APANTANAR. v. a. Llenar de agua algun terreno dejándolo hecho un pantano. Úsase tambien como reciproco. *Adaquare, inundare*.
 APANTUFLADO, DA. adj. que se aplica al calzado de hechura de pantuflos. *In crepidae similitudinem factus*.
 APAÑADO, DA. p. p. de APAÑAR y APAÑARSE.
 APAÑADO. adj. Aplicase á algunos tejidos que son parecidos al paño en su cuerpo ó en lo tupido de él. *Panni texturam referens*.
 APAÑADOR, RA. s. m. y f. El que apaña. *Qui recondit, furatur, apprehendit, vel aptat aliquid*.
 APAÑADURA. s. f. fam. La accion de apañar. *Furtum, apprehensio, accommodatio*.
 APAÑADURA. ant. La guatnicion que se ponía al canto ó extremo de las colchas, frontales y otras cosas. Hállase usado mas comunmente en plural. *Straguli fimbria*.
 APAÑAMIENTO. s. m. Lo mismo que APAÑO.
 APAÑAR. v. a. Asir ó coger con la mano. *Apprehendere, manu aliquid arripere*.
 APAÑAR. met. Coger ó tomar. *Capere, occupare*.
 APAÑAR. Hurtar rateramente alguna cosa delante del dueño. *Clam surripere, abscondere*.
 APAÑAR. Componer, aderezar, asear. Hoy solo tiene uso en algunas provincias, y así dicen: APAÑAR el vestido, la casa &c. *Aptare, polire*.
 APAÑAR. En algunas partes abrigar, arropar. *Operire, tegere*.
 APAÑAR. ant. Lo mismo que ATAVIAR.
 APAÑAR. p. *Ar.* y *Mur.* Remendar ó componer lo que está roto. *Sarcire*.
 APAÑARSE. v. r. fam. Acomodarse á hacer alguna cosa. *Aptari*.
 APAÑO. s. m. La accion ó efecto de apañar. *Dispositio, accommodatio*.
 APAÑO. p. *Ar.* y *Mur.* Remiendo, reparo y composicion hecha en alguna cosa. *Sarcimen*.
 APAÑO. Disposicion ó habilidad para hacer alguna cosa. *Industria*.
 APAÑUSCADO, DA. p. p. de APAÑUSCAR.
 APAÑUSCADOR, RA. s. m. y f. fam. El que apañusca. *Corruptor, deformator*.
 APAÑUSCAR. v. a. fam. Coger y apretar entre las manos alguna cosa ajándola. *Aliquid contractando deformare, deterere*.
 APAPAGAYADO, DA. adj. Lo que tiene alguna semejanza con el papagayo: mas comunmente se dice de la nariz. *Pittaci ingenium vel formam referens; vel nasus aduncus*.
 APARADO, DA. p. p. de APARAR.
 APARADOR. s. m. La mesa en donde está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena. Llámase tambien así la que se pone en las iglesias para el servicio del altar, y esta mesa suele ser con gradas. *Abacus*.
 APARADOR. En algunas partes lo mismo que taller ú obrador de algun arte.
 APARADOR. ant. La guardaropa ó armario en que se guardan los vestidos.
 APARADOR. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que VASAR.
 ESTAR DE APARADOR. f. fam. Dícese de las mugeres que estan muy compuestas y en disposicion de recibir visitas. *Apparate, magnificentornatam, instructam esse*.
 APARAMIENTOS. s. m. p. ant. Lo mismo que PARAMENTOS.
 APARAR. v. a. Acudir con ambas manos ó con

la capa, faldá &c. á tomar ó coger alguna cosa. Úsase comunmente en imperativo, como APARAR, APARE vim. *Manus accipiendo parare*.
 APARAR. Entre hortelanos dar segunda labor á las plantas ya algo crecidas, quitando la yerbecilla extraña, que ha nacido entre ellas. *Recolere, retractare, instaurare*.
 APARAR. Entre zapateros coser las piezas de cordobán, cabra, ú otra materia de que se compone el zapato para unir las y coserlas despues con la plantilla y suela. *Assuere segmenta alutar ad efformandum calceum*.
 APARAR. ant. Aparejar, preparar, disponer, adornar. Hállase tambien usado como reciproco.
 APARAR. ant. Juntar las hembras de los animales con los machos. *Ad coitum animalia disponere*.
 APARASOLADO, DA. adj. *Bot.* Se aplica á la planta cuyas flores estan dispuestas en forma de un parasol abierto, como el hinojo y otras.
 APARATADO, DA. adj. Preparado, dispuesto. Úsase comunmente con los adverbios bien ó mal antepuestos, para denotar el bueno ó mal estado de alguna persona ó cosa; y así se dice: el tiempo está APARATADO ó bien APARATADO para llover: fulano está mal APARATADO, para manifestar el mal estado de su salud. *Praeparatus, propensus, proclivis*.
 APARATO. s. m. Apresto, prevencion. *Praeparatio, provisio, apparatus*.
 APARATO. Pompa, ostentacion. *Apparatus, pompa*.
 APARATO. Circunstancia ó señal que precede ó acompaña á alguna cosa. Úsase mas comunmente en plural; y así se dice: hay APARATOS de llover, de tempestad: la enfermedad viene con malos APARATOS. *Congestae causae effectum praesignantes*.
 APARATOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene mucho aparato. *Magno apparatu instructus*.
 APARCERA. En algunas partes lo mismo que COMANCEBA.
 APARCERIA. s. f. Trato ó convenio de los que van á la parte en alguna granjería. *Societas*.
 APARCERO. s. m. El que tiene con otros aparcería. *Socius, particeps*.
 APARCERO. El que tiene parte con otros en alguna heredad ú otra cosa que poseen en comun. *Ad hereditatem, vel possessionem jus habens*.
 APARCERO. met. ant. Lo mismo que COMPARCERO.
 APARCIONERO. s. m. ant. Lo mismo que PARTICIPE.
 APAREADO, DA. p. p. de APAREAR y APAREARSE.
 APAREAR. v. a. Igualar ó ajustar una cosa con otra de forma que queden iguales. *Aequare, coaequare*.
 APAREAR. Unir ó juntar una cosa con otra. Úsase tambien como reciproco. *Conjungere*.
 APAREARSE. v. r. Ponerse ó formarse de dos en dos. *Binos procedere, copulari*.
 APARECER y APARECERSE. v. n. y r. Manifestarse, presentarse á la vista inopinadamente algun objeto. *Apparere*.
 APARECER. ant. Lo mismo que PARECER, ENCONTRARSE, HALLARSE.
 APARECIDO, DA. p. de APARECER.
 APARECIMIENTO. s. m. Lo mismo que APARTICION, que es como unas comunmente se dice.
 APAREJADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que APTAMENTE.
 APAREJADÍSIMO, MA. adj. sup. de APAREJADO. *Paratissimus*.
 APAREJADO, DA. p. p. de APAREJAR.
 APAREJADO. adj. Apto, á propósito. *Aptus*.
 APAREJADOR, RA. s. m. y f. El que apateja. *Instructor*.
 APAREJADOR. En las obras de arquitectura el que despues del maestro arquitecto dirige la fábrica, reparte los trabajos, da las plantillas, recibe los materiales, y en suma lo manda y dirige todo bajo la órden del maestro principal. *Operis faciendi distributor, apparatus praepositus*.
 APAREJAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de aparejar. *Praeparatio*.
 APAREJAMIENTO. Lo mismo que PROVISION.
 APAREJAR. v. a. Preparar, prevenir, disponer. *Praeparare, disponere*.
 APAREJAR. Poner los aparejos á las mulas y caballos de paso y bestias de carga. *Clientellas jumentis imponere*.
 APAREJAR. *Naut.* Poner la jarcia á una embarcacion, masteleros y vergas para que esté en disposicion de poder navegar. *Malo, velisque navem instruere*.
 APAREJAR. *Pint.* Preparar el lienzo ó tabla que se ha de pintar dándole ciertas manos de color. Llámase tambien así entre los doradores dar las manos de cola, yeso y bol á la pieza que

se ha de dorar. *Pictoriam tabulam incrustare, praeparare.*
APAREJAR. En la carpintería, cantería y otros oficios labrar y disponer las piezas que han de servir para alguna obra. *Lapidés, vel ligna dolare, polire.*
APAREJO. s. m. Preparación, disposición para alguna cosa. *Praeparatio, apparatus.*
APAREJO. El arreo compuesto de silla, albardón, albarda ó basto y freno ó cabezada con todo lo necesario para montar ó cargar las caballerías. *Dorsualia, ephippium.*
APAREJO. Naut. El conjunto de velas, jarcia y motonería del navío. *Armamenta funalia navis.*
APAREJO. Naut. Máquina compuesta de un motor y un cuadernal ó polea, y de un cabo ó cuerda que pasa por ellos, y sirve para levantar cosas de peso. *Funalis machina levandis ponderibus in naví deserviens.*
APAREJO. Pint. Preparación de lienzo ó tabla dándole ciertas manos de color. *Praeparatio.*
APAREJO REAL. Naut. El que se hace con motones de mayor número de roldanas y cabos más gruesos que los de los aparejos ordinarios, y sirve para pesos grandes, como la artillería, la lancha ó otras cosas semejantes. *Navalis machinae tractoriae fortior apparatus.*
APAREJOS. p. Los instrumentos y cosas necesarias para cualquier oficio ó maniobra. *Apparatus, praeparationes.*
APAREJOS. Pint. Los materiales que sirven para imprimir, bruñir y dorar. *Instrumenta pictoriae artis.*
APAREJOS. ant. Los cabos ó adornos menos principales de un vestido.
ASENTARSE EL APAREJO. f. En las bestias de carga lastimarse con la silla, albardón ó albarda. *Cliellas verare, laedere asinum.*
APAREJUELO. s. m. d. de APAREJO.
APARELLAR. v. a. ant. Lo mismo que APAREJAR, ADEREZAR.
APARENCIA. s. f. ant. Lo mismo que APARIENCIA.
APARENTADO. DA. p. p. de APARENTAR.
APARENTADO. ant. Lo mismo que EMPARENTADO.
APARENTAR. v. a. Mostrar ó dar á entender lo que no es ó no hay, como APARENTAR pobreza al rico, virtud el vicioso &c. *Simulare, fingere.*
APARENTE. adj. Lo que parece y no es. *Apparens, simulatus.*
APARENTE. Conveniente, oportuno; y así se dice: esto es APARENTE para el caso. *Idoneus.*
APARENTE. ant. Junto con el adverbio bien, y hablando de las personas, lo mismo que BIEN PARECIDO ó DISPUESTO.
APARENTE. Lo que parece ó se muestra á la vista. *Apparens.*
APARENTEMENTE. adv. m. Con apariencia. *Specie, in speciem.*
APARESCER. v. n. ant. Lo mismo que APARECER.
APARESCIDO. DA. p. ant. de APARECER.
APARESCIENTE. p. a. ant. de APARECER. Lo que aparece.
APARESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APARECIMIENTO.
APARICIO. s. f. ant. Lo mismo que EPIFANIA.
APARICION. s. f. La acción ó efecto de aparecer ó aparecerse. *Apparendi actio.*
APARIDO. DA. p. ant. de APARIR.
APARIENCIA. s. f. El parecer exterior de alguna cosa. *Species.*
APARIENCIA. ant. Lo mismo que VEROSIMILITUD, PROBABILIDAD.
APARIENCIAS. p. Las mutaciones y decoraciones que se hacen en el foro del teatro para fingir varias representaciones de objetos. *Scenae prospectus.*
APARIR. v. n. ant. Lo mismo que APARECER.
APARRADO. DA. adj. que se aplica á ciertos árboles tortuosos y patecidos á la parrá.
APARROQUIADO. DA. adj. El establecido en alguna parroquia, lugar ó distrito. *Parochiae vel parochiae additus, adscriptus.*
APARROQUIAR. v. a. Adquirir ó llevar parroquianos á una tienda. *Emtores adducere, alliere.*
APARTACION. s. f. ant. Lo mismo que REPARTICION.
APARTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SEPARADAMENTE.
APARTADERO. s. m. Lugar que sirve para apartarse unos y dar paso á otros. *Stratae viae à pervio usu sejunctum spatium.*
APARTADERO. La pieza ú oficina donde se apartan ó separan las cuatro suertes de lana que hay en cada vellón. *Cubiculum quo lanarius lanas separat.*
APARTADIJO. s. m. Lo mismo que APARTADIZO.

APARTADIJO. Porción ó parte pequeña de algunas cosas que estaban en monton. Úsase mas comunmente en la frase hacer APARTADIJOS.
Pars, portio separata.
APARTADIZO. s. m. Sitio ó lugar que se separa de otro mayor para diferentes usos. *Locus sejunctus, separatus.*
APARTADIZO. ZA. adj. ant. Uraño, retirado, que se aparta ó huye de la comunicacion y del trato de la gente. *Solitarius.*
APARTADO. DA. p. p. de APARTAR y APARTARSE.
APARTADO. adj. Retirado, distante, remoto. *Remotus, distans.*
APARTADO. Diferente, distinto. *Alius, diversus.*
APARTADO. ant. Se aplicaba al juez, que por comision especial conocia de alguna causa con inhibicion de la justicia ordinaria.
APARTADO. ant. Lo mismo que RETIRADO ó SOLITARIO.
APARTADO. s. m. El aposento desviado del tráfico y servicio comun de la casa. *Recessus.*
APARTADO. En el correo las cartas que se separan para darlas á los interesados antes de poner la lista, y en algunas partes el lugar en que se dan. *Litteras in publica tabellariorum officina, pactá mercede; primo cursorum adventu discernendae, ut maturius suis nominibus tradantur.*
APARTADOR. RA. s. m. y f. El que aparta. *Separator, qui separat.*
APARTADOR. El que tiene por oficio separar la lana segun sus diferentes calidades. *Lanarius molanas separans.*
APARTADOR. El que aparta el ganado separando unas reses de otras. Por lo comun hace el trabajo este oficio. *In grege qui pecus separati.*
APARTADOR. En los molinos de papel el que cuida de separar el trapo, segun sus varias especíes. *In trapetis ubi charta conficitur, is qui pannulos distinctè separat.*
APARTADOR DE GANADO. El ladrón de ganado.
APARTAMIENTO. s. m. La acción y efecto de apartar. *Separatio.*
APARTAMIENTO. for. El acto judicial con que alguno desiste, y se aprta formalmente de la acción ó derecho que tiene deducido; y así se dice: hacer APARTAMIENTO *In jure desessio.*
APARTAMIENTO. ant. Lo mismo que DIVORCIO.
APARTAMIENTO. ant. Lo mismo que HABITACION, CUARTO, VIVIENDA.
APARTAMIENTO. ant. Lo mismo que LUGAR APARTADO ó RETIRADO.
APARTAMIENTO. ant. Lo mismo que SEPARACION, DISTINCION ó DIFERENCIA.
APARTAMIENTO DE GANADO. El hurto hecho de ganado. *Abigatus.*
APARTAR. v. a. Separar, desunir, dividir. Úsase tambien como reciproco. *Separare.*
APARTAR. Quitar una cosa del lugar donde estaba para dejarle desembarazado, como APARTAR la silla, la gente, el coche, el caballo &c. *Amovere, arcere, avertere.*
APARTAR. met. Disuadir á uno de alguna cosa, hacerle que desista de ella. *Dissuadere, dehortari.*
APARTAR. Mont. Seguir el perro el rastro de una res, sin haber caso de otros que encuentra, ni aun de las mismas reses que ve, como no sea la que sigue. *Certam bestiam venando insequi.*
APARTAR. Separar el oficial apartador las cuatro suertes ó clases de lana que se hallan en cada vellón. *Lanas separare.*
APARTARSE. v. r. Desviarse ó retirarse del sitio ó parage en que se estaba. *Abscedere, recedere.*
APARTARSE. Hacer divorcio los casados. *Divortium facere.*
APARTARSE. for. Desistir formalmente de la acción intentada en juicio. *A jure suo vel ab intentata actione desistere.*
APARTATE DE MÍ, DARÉ POR MÍ Y POR TÍ. ref. que pudo decirse de los árboles; que cuando estan muy juntos, se quitan unos á otros el jugo de la riera, y llevan menos fruto.
APARTE. s. m. La division que se hace en lo escrito dejando la línea en que acabó algun período, aunque no llegue adónde las anteriores, y empezando la siguiente con letra mayúscula y de modo que se diferencie de las otras, ó por salir mas al margen, ó por empezar mas adentro que lo ordinario. *Paragra-phus; scripturae divisio.*
APARTE. p. Ar. El espacio ó hueco que así en lo impreso como en lo escrito se deja entre dos palabras. *Spatium.*
APARTE. adv. m. Separadamente, con distincion. *Separatim, divisim.*
APARTE. En las comedias las palabras ó versos que dice el que representa suponiendo que los otros no le oyen. Y tambien se usá como sus-

stantivo para denotar las mismas palabras ó versos que se han de recitar de este modo, y así se dice: esta comedia tiene muchos APARTES.
Remittere vocem, tamquam sibi soli loqui in scaena.
APARVADO. DA. p. p. de APARVAR.
APARVAR. v. a. Hacer parva; tender la mies para trillarla. *Messem in arva ad trituram tendere.*
APASCENTADO. DA. p. p. ant. de APASCENTAR.
APASCENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que APACENTADOR.
APASCENTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APACENTAMIENTO.
APASCENTAR. v. a. ant. met. Lo mismo que APACENTAR.
APASIONADAMENTE. adv. m. Con pasión ó deseo vehemente. *Cupidè, vehementer.*
APASIONADAMENTE. Con interés ó parcialidad. *Partium studio.*
APASIONADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de APASIONADAMENTE. *Flagrantissimè.*
APASIONADÍSIMO. MA. adj. sup. de APASIONADO. *Veheementè accensus.*
APASIONADO. DA. p. p. de APASIONAR y APASIONARSE.
APASIONADO. adj. El que está poseído de alguna pasión ó afecto. *Animi affectu contitatus.*
APASIONADO. El partidario de alguno ó que gusta de él. En este sentido se dice: tiene vm. en mí un APASIONADO; y en el mismo se llaman APASIONADOS en los teatros los que aplauden siempre á determinadas personas. *Studiosus, fautor, amans.*
APASIONADO. Se dice de la parte del cuerpo que padece algun dolor ó enfermedad. *Pars laesa, dolore affecta.*
APASIONADO. s. m. Germ. El alcalde de la cárcel.
APASIONAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APASIONAMIENTO.
APASIONAR. v. a. Causar; excitar alguna pasión: Úsase tambien como reciproco. *Affectus accendere, accendi.*
APASIONAR. ant. Lo mismo que ATORMENTAR, AFLIGIR.
APASIONARSE. v. r. Aficionarse con exceso á alguna persona ó cosa. *Amore desperire aliquem.*
APASTADO. DA. p. p. ant. de APASTAR.
APASTAR. v. a. ant. Lo mismo que APACENTAR.
APASTO. s. m. ant. Lo mismo que PASTO.
APASTURADO. DA. p. p. ant. de APASTURAR.
APASTURAR. v. a. ant. Lo mismo que PASTAR: Hállase tambien usado por FORRAJEAR.
APATIA. s. f. Dejadéz, insensibilidad. *Affectuum vacuitas, apathia.*
APÁTICO. CA. adj. El que es insensible á todo. *Frigidissimus, omni sensu destitutus.*
APATUSCO. s. m. fam. Adorno, alioño, arreo. *Ridiculus ornatus.*
APAZGUADO. DA. adj. ant. que se aplicaba á la persona con quien se tenían hechas paces. *Pace conjunctus.*
APAZOTE. s. m. Planta. Lo mismo que PAZOTE.
APEA. s. f. Soga como de una vara de largo con un palo de figura de muletila á una punta, y un ojal en la otra, que sirve para trabar, ó maniatar las caballerías. *Compes.*
APEADERO. s. m. Poyo ó sillar que hay en los zaguánes ó junto á la puerta de las casas para montar ó desmontar de las caballerías con comodidad. *Podium.*
APEADERO. La casa que alguno toma interinamente cuando viene de fuera hasta que establece habitacion permanente. *Diversorium, hospitium.*
APEADO. DA. p. p. de APEAR.
APEADOR. s. m. El que hace apeos ó deslindes de tierra. *Decempedor.*
APEAMIENTO. s. m. Lo mismo que APEO, que es como mas comunmente se dice.
APEAR. v. a. Desmontar ó bajar á alguno de una caballería ó carruaje. Úsase mas comunmente como reciproco. *Equo desilire.*
APEAR. Medir, deslindar las tierras y heredades ó edificios, señalando sus lindes, cotos y mojonos. *Agros dimetiri, finire, terminare.*
APEAR. En algunas partes calzar algun coche ó carro arrimando á la rueda una piedra ó leño para que no ruede. *Ad rhedae rotam lapidem opponere, ne currat.*
APEAR. Arg. Sostener con maderas ó fábrica las partes de un edificio que se hallan capaces de subsistir para demoler ó derribar las inmediatas, sean inferiores ó laterales, que por su mal estado es necesario renovar. *Dirundas domus partem stabilem sustentare, fulcire.*
APEAR. Arg. Bajar de su sitio algunas cosas, como las piezas de un retablo, de una portada &c. *Demittere, deponere.*
APEAR. met. Disuadir á alguno de su dictámen ó

de su opinion; y así se dice: no pude APEAR-LE. Úsase tambien como reciproco. *Dissuadere: à sententia vel opinione dimovere.*
 APEAR. met. Sondear, superar, vencer alguna dificultad ó cosa muy ardua. *Rem callere: nodum expedire, solvere.*
 APEAR. v. n. ant. Andar ó caminar á pie. *Peditim incedere, pedibus iter facere.*
 APECHUGADO, DA. p. de APECHUGAR.
 APECHUGAR. v. n. Dar ó empujar con el pecho ó cerrar con alguno pecho a pecho. *Adverso pectore aliquem impetere.*
 APECHUGAR. met. Empezar osadamente alguna cosa sin reparar en peligros. *Audere.*
 APEDAZADO, DA. p. de APEDAZAR.
 APEDAZAR. v. a. ant. Despedazar, hacer pedazos. *Disrumpere, discerpere.*
 APEDAZAR. Echar pedazos, remendar. *Sarcire.*
 APEDERNAIDO, DA. adj. ant. Lo que es duro como el pedernal. *Siliceus.*
 APEDGADO, DA. p. de APEGAR.
 APEGDAR. v. a. ant. Lo mismo que APEAR ó DESLINDAR TÉRMINOS.
 APEDRAR. v. a. Lo mismo que APEDEAR.
 APEDEADERO. s. m. Sitio donde suelen juntarse los muchachos para la pedrea. *Lapidationis arena.*
 APEDEADO, DA. p. de APEDEAR y APEDEARSE.
 APEDEADO. adj. ant. Lo manchado ó salpicado de varios colores. *Variogatus coloribus.*
 APEDEADOR. s. m. El que apedrea. *Lapidator.*
 APEDEAMIENTO. s. m. La accion y efecto de apedrear. *Lapidatio.*
 APEDEAR. v. a. Tirar ó arrojar piedras. *Lapidare, lapides jacere.*
 APEDEAR. Matar a pedradas. Especie de castigo antiguo. *Lapidibus obruere, occidere.*
 APEDEAR. v. n. Grandizar. Dicese cuando el granizo es grande. *Grandinare.*
 APEDEAR. met. y fam. Hablar con mal modo ó con aspereza, y así se dice: tiene un modo de hablar que APEDEA. *Durè, inurbanè loqui.*
 APEDEARSE. v. r. Dicese de las viñas, los árboles frutales y las mieses por lo mismo que padecer daño con la piedra. *Contundi grandine vites, segetes.*
 APEDEO. s. m. La accion y efecto de apedrear. *Lapidatio.*
 APEGADAMENTE. adv. m. Con apego. *Studiosè.*
 APEGADÍSIMO, MA. adj. sup. de APEGADO. *Conjunctissimus, arctissimè devinctus.*
 APEGADIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que APEGADIZO.
 APEGADO, DA. p. de APEGAR y APEGARSE.
 APEGADURA. s. f. ant. Lo mismo que APEGADURA.
 APEGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de pegar una cosa con otra. *Adhaesio, conglutinatio.*
 APEGAMIENTO. met. ant. Lo mismo que APEGO.
 APEGAR. v. a. ant. Lo mismo que PEGAR.
 APEGARSE. v. r. Tener mucho apego ó inclinacion á alguna cosa. *Adhaerere.*
 APEGARSE. ant. Lo mismo que PEGARSE, por comunicarse una cosa á otra.
 APEGO. s. m. Accion ó inclinacion particular. *Adhaesio, propensio vehemens.*
 APELABLE. adj. lo que admite apelacion ó remedio. *Non irrevocabile.*
 APELACION. s. f. for. El acto de apelar. *Appellatio.*
 DAR POR DESIERTA LA APELACION. f. for. Declarar el juez ser pasado el termino en que el que apeló debió llevar la causa al tribunal superior conforme la ley. *Appellationem, vadimonium derelictum declarare.*
 DESAMPARAR LA APELACION. f. for. No seguir uno la que interpuso. *Appellationem deserere, derelinquere.*
 INTERPONER APELACION. f. for. Apelar para juez superior de la sentencia dada por el inferior. *Ad superiorem judicem provocare, provocationem interponere.*
 MEJORAR LA APELACION. f. for. Fundarla ante el superior, despues de haber apelado ante él, representando el agravio que se siente en algun auto dado por el inferior. *Ad superiorem judicem adire.*
 NO HABER Ó NO TENER APELACION. f. fam. No haber remedio ó recurso en alguna dificultad ó aprieto. Y así se dice de un enfermo desahuciado que no hay APELACION. *Aliquid irrevocabile esse, insanabile.*
 APELADO, DA. p. de APELAR.
 APELADO. adj. Se aplica á las caballerías que tienen el pelo del mismo color. Dicese mas comunmente de las mulas. *Concolor.*
 APELAMBRADO, DA. p. de APELAMBRAR.
 APELAMBRAR. v. a. Entre curtidores meter

los cueros en pelambre ó en depósitos de agua y cal viva, para que pierdan el pelo. *Calce vivà corium pilare, corio pilos detrudere.*
 APELANTE. p. de APELAR. El que apela. *Appellans, provocans.*
 APELAR. v. n. for. Recurrir al juez ó tribunal superior para que anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior. *Appellare.*
 APELAR. Ser de un mismo pelo, esto es, del mismo color ó muy semejante los caballos ó mulas. *Concolores equos esse.*
 APELAR. met. Recurrir, buscar remedio para alguna necesidad ó trabajo. *Ad aliquem confugere, aliquis opem, praesidium invocare.*
 APELAR UNA COSA SOBRE OTRA. f. met. Reacar una cosa sobre otra ó referirse á ella. *Recidere, referri.*
 APELATIVO, VA. adj. Gram. Aplicase al nombre comun que conviene á todos los individuos de una especie: como hombre, caballo, contrapuesto al nombre propio, que denota el determinado individuo, como Rodrigo, Babieca. *Appellativum nomen.*
 APELDADO, DA. p. de APELDIR.
 APELDAR. v. n. fam. Escaparse, huirse. Úsase ordinariamente con el pronombre *las*. *Evadere, fugere.*
 APELDE. s. m. Huida, escape. *Fuga, evasio.*
 APELDE. En los conventos de la órden de S. Francisco la señal ó toque de campana que se hace antes de amanecer. *Fratrum minorum in Hispania antilucanum classicum.*
 APELGRADO, DA. adj. ant. El que está en peligro. *Periculo obnoxius.*
 APELMAZADO, DA. p. de APELMAZAR.
 APELMAZAR. v. a. Hacer que alguna cosa esté menos esponjada ó hueca de lo que se requiere para su uso. Dicese del pan, de otras masas, del arroz y cosas semejantes, como tambien de la lana, pluma ó cerda. Úsase tambien como reciproco, y mas frecuentemente en el participio pasivo con el auxiliar *estar*. y así se dice: este pan está APELMAZADO, la lana está APELMAZADA. &c. *Condensare, nimis indurare.*
 APELLADO, DA. p. de APELLAR.
 APELLAR. v. a. Entre zurradores untar y adobar la piel sobándola para que reciba bien los ingredientes del color que se le quiere dar. *Corium mollire, ungere.*
 APELLIDADO, DA. p. de APELLIDAR.
 APELLIDAMIENTO. s. m. La accion de apellidar. *Appellatio, acclamatio.*
 APELLIDAR. v. a. Nombrar á alguno por su apellido ó renombre. Hállase mas comunmente usado como reciproco. *Cognomine aliquem vocari, nominari.*
 APELLIDAR. Aclarar, proclamar, levantar la voz por alguno con repetidas voces. *Acclamare.*
 APELLIDAR. ant. Convocar, llamar gente para alguna expedicion de guerra.
 APELLIDO. s. m. El sobrenombre que tiene algun sugeto, y le distingue por su casa ó linage, como Cordoba, Gonzalez, Guzman. *Cognomen, cognomentum.*
 APELLIDO. El nombre particular que se da á varias cosas. *Nomen.*
 APELLIDO. Renombre ó epíteto. *Cognomen.*
 APELLIDO. ant. Lo mismo que CONVOCACION, LLAMAMIENTO DE GUERRA.
 APELLIDO. ant. La seña que se daba á los soldados para aprestarse á tomar las armas.
 APELLIDO. For. Causa ó proceso que de suyo traiga cierta publicacion, mediante la cual pueden intervenir ó declarar en él todos cuantos quieran.
 APELLIDO. ant. Lo mismo que CLAMOR ó GRITO.
 APELLIDO. ant. Lo mismo que INVOCACION.
 APENAS. adv. m. Con dificultad. *Aegrè, difficulter.*
 APENAS. Luego que, al punto que. *Statim ac, ut primùm.*
 APENDENCIA. s. f. ant. Lo mismo que PERTENENCIA, por lo que es accessorio ó dependiente. Usábase mas comunmente en plural.
 APENDICE. s. m. Adicion, añadidura ó suplemento que se hace á alguna obra ó tratado. *Appendix.*
 APENDIX. s. m. ant. Lo mismo que APÉNDICE.
 APENSIONADO, DA. p. de APENSIONAR.
 APENSIONAR. v. a. ant. Lo mismo que PENSIÓNAR.
 APEÑUSCADO, DA. p. de APEÑUSCAR.
 APEÑUSCAR. v. a. Lo mismo que ARAÑUSCAR.
 APEO. s. m. Deslinde y demarcacion de algunas tierras ó heredades, y el instrumento juridico de éste deslinde ó demarcacion. *Agreum dimensio.*
 APEO. Arg. La armazon de madera que se hace

para apear ó sostener las partes superiores y firmes de un edificio, quando es necesario renovar las inferiores por su flaqueza ó debilidad. *Fulcrimentum, sustentaculum.*
 APEONADO, DA. p. de APEONAR.
 APEONAR. v. n. Andar á pie y aceleradamente, lo que por lo comun se enriede de las aves, y en especial de las perdices. *Velociter incedere.*
 APERADO, DA. p. de APERAR.
 APERADOR. s. m. p. *And.* El que cuida de la hacienda del campo y de todas las cosas pertenecientes á la labranza. *Villicus.*
 APERADOR. El que compone y adereza los carros y galeras. *Qui carros reparat, aptat.*
 APERAR. v. a. Componer, aderezar y hacer todo genero de carros, galeras y otros aparejos para el acarreo y tragino del campo. *Carros construere, componere.*
 APERCEBIDO, DA. p. de APERCEBIR.
 APERCEBIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APERCEBIMIENTO.
 APERCEBIR. v. a. ant. Lo mismo que APERCIBIR.
 APERCIBIR. ant. Lo mismo que PERCIBIR.
 APERCIBIDO, DA. p. de APERCIBIR.
 APERCIBIMIENTO. s. m. La accion y efecto de apercibir. *Praeparatio.*
 APERCIBIR. v. a. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. *Praeparare, parare.*
 APERCIBIR. Amonestar, advertir. *Admonere.*
 APERCIBIR. for. Requerir el juez á alguno comitiéndole para que proceda segun le está ordenado.
 APERCIBIR. v. a. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. *Praeparare, parare.*
 APERCIBIR. Amonestar, advertir. *Admonere.*
 APERCIBIR. for. Requerir el juez á alguno comitiéndole para que proceda segun le está ordenado.
 APERCIBO. s. m. ant. Prevencion ó preparacion.
 APERCION. s. f. Lo mismo que ABERTURA.
 APERCOLLAR, DA. p. de APERCOLLAR.
 APERCOLLAR. v. a. fam. Coger ó asir por el cuello á alguno. *Collo apprehendere, arripere.*
 APERCOLLAR. met. fim. Coger algo de priesa y como á escondidas. *Surtipere, clam auferre.*
 APERCOLLAR. fam. Acogotar, matar á alguno á traicion. *Insidiosè occidere.*
 APERDIGADO, DA. p. de APERDIGAR.
 APERDIGAR. v. a. Lo mismo que PERDIGAR.
 APERFUMADO, DA. p. de APERFUMAR.
 APERFITIVO, VA. adj. Med. Se aplica á los remedios que tienen virtud para abrir las vias. *Diureticus, laxativus.*
 APERNADO, DA. p. de APERNAR.
 APERNADOR. s. m. Mont. El perro que apierna. *Canis dentibus crura apprehendens.*
 APERNAR. v. a. Mont. Asir ó agarrar el perro por las piernas alguna res. *Crura dentè capere, apprehendere.*
 APERO. s. m. El conjunto de los instrumentos y demas cosas necesarias para la labranza. Extiéndese tambien á significar los instrumentos y herramientas de otro cualquier oficio; y en este caso se usa comunmente en plural. *Instrumentum fundi.*
 APERO. Entre pastores lo mismo que MAJADA.
 APERO. ant. El rebaño ó hato de ganado.
 APERREADO, DA. p. de APERREAR.
 APERREADOR, RA. s. m. y f. fam. El que aperrea. *Molestus, importunus.*
 APERREAR. v. a. Echar á alguno á los perros bravos para que le maten y despedacen. *Canibus lacerandum projicere.*
 APERREAR. met. Afanar, fatigar mucho á alguno. Úsase mas comunmente como reciproco. *Defatigatione laborare, torqueri.*
 APERROCHARSE. v. r. ant. Lo mismo que APERROQUIARSE.
 APERROQUIADO, DA. p. de APERROQUIARSE.
 APERROQUIARSE. v. r. ant. Matricularse en alguna parroquia. *Parochias, vel parochias adscribi.*
 APERSONADO, DA. p. de APERSONARSE.
 APERSONADO. adj. ant. El que tenia buen aspecto ó persona. Hoy solo se usa con los adverbios *bien* ó *mal* por el que tiene buena ó mala la persona.
 APERSONARSE. v. r. ant. Mostrar gentileza, ostentar la persona. *Arrogantiè se ostentare.*
 APERSONARSE. Presentarse como parte en algun negocio el que por sí ó por otro tiene interes en él. *Negotium proprium aut alienum curare.*
 APERTENESER. v. n. ant. Lo mismo que PERTENECER.
 APERTRECHADO, DA. p. de APERTRECHAR.
 APERTRECHAR. v. a. ant. Lo mismo que PERTRECHAR.
 APERTRECHAR. v. a. ant. Lo mismo que PERTRECHAR.
 APERTURA. s. f. Lo mismo que ABERTURA: tiene mas uso en lo forense.
 APESADUMBRADO, DA. p. de APESADUMBRAR.
 APESADUMBRAR. v. a. Causar pesadumbre ó

sentimiento. Úsase mas comunmente como recíproco. *Moestitiam alicui asserre: moerore confici.*

APESARADAMENTE. adv. m. ant. Con pesat. *Dolentis.*

APESARADO, DA. p. p. ant. de APESARAR.

APESARAR. v. a. ant. Lo mismo que APESADUMBRAR. Hállase tambien usado como recíproco.

APESGADO, DA. p. p. ant. de APESGAR y APESGARSE.

APESGAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de apesgar. *Depressio, gravatio.*

APESGAR. v. a. ant. Hacer peso ó gobiar á alguno. *Gravare, deprimer.*

APESGARSE. v. r. Agravarse, ponerse muy pesado. *Gravari, desider.*

APESTADO, DA. p. p. de APESTAR.

ESTAR APESTADO DE ALGUNA COSA. f. fam. con que se explica haber grande abundancia de ella; y así se dice: la plaza está APESTADA de verduras. *Abundare, redundare, superfluere.*

APESTAR. v. a. Causar, comunicar la peste. Úsase tambien como recíproco. *Peste inficere.*

APESTAR. Arrojar ó comunicar muy mal olor. Úsase comunmente como neutro en las terceras personas; y así se dice: aquí APESTA. *Foetere.*

APESTAR. met. Corromper, viciar. *Corrumpere.*

APESTAR. met. y fam. Fastidiar, causar mucho enfado: v. g. fulano me APESTA con su afección. *Fastidium, taedium asserre.*

APETECEDOR, RA. s. m. y f. El que apetece. *Appetitor, appetens.*

APETECER. v. a. Tener gana de alguna cosa ó desealarla. *Appetere, desiderare.*

APETECIBLE. adj. Lo que es digno de apeteerse. *Optabilis, desiderabilis.*

APETECIDO, DA. p. p. de APETECER.

APETENCIA. s. f. Gana de comer. *Cibi appetentia.*

APETENCIA. El movimiento natural que inclina al hombre á desear alguna cosa. *Appetitus.*

APETECEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que APETECEDOR.

APETIBLE. adj. ant. Lo mismo que APETECIBLE.

APETITE. s. m. ant. Salsa ó salneta para excitar el apetito. *Condimentum, irritamentum gulae.*

APETITIVO, VA. adj. Filos. que se aplica á la potencia ó facultad de apeteer. *Appetens.*

APETITO. s. m. Movimiento vehemente del ánimo, que nos inclina á apeteer alguna cosa. *Appetitus.*

APETITO. La gana de comer. *Appetentia.*

APETITO. Lo que excita el apetito. *Appetitús irritamentum, incitamentum.*

APETITOSO, SA. adj. Gustoso, sabroso. Úsase tambien como metafórico. *Appetibilis, gratus.*

APETITOSO. ant. El que apetece. *Appetens.*

APETITOSO. ant. El que sigue sus apertitos. *Intemperans.*

APEZUÑADO, DA. p. p. de APEZUÑAR.

APEZUÑAR. v. n. Hincar las caballerías la pazuña en el suelo para hacer mas fuerza, como sucede cuando suben alguna cuesta ó llevan gran peso. *Ungula inniti.*

APIADADO, DA. p. p. de APIADAR.

APIADOR, RA. s. m. y f. ant. El que se apiada. *Misericor, misericors.*

APIADAR. v. a. ant. Mirar ó tratar con piedad, causar compasion.

APIADARSE. v. r. Tener piedad. *Misereri.*

APIARADERO. s. m. La cuenta y cómputo que hace el ganadero ó su mayoral del número de cabezas, de que se compone cada rebaño ó para, pasándolas por el contador. *Pecoris enumeratio, recensio, ratio.*

APIASTRO. s. m. ant. Lo mismo que TORONGIL.

APICARADO, DA. adj. fam. El que en sus acciones procede como picaro. *Improbis, procar.*

APICE. s. m. El extremo superior ó la punta de alguna cosa. *Aper.*

APICE. met. La mínima parte de alguna cosa. *Cujusvis rei minima pars.*

APICES. met. Hablando de alguna cuestion ó dificultad es lo mas arduo ó delicado de ella. *Rei summa.*

ESTAR EN LOS APICES. f. fam. Entender con perfección una cosa, y saber todas sus menudencias hasta la mas minima. *Rem apprimi nosse, ad summum rei usque penetrare.*

APILADAS. V. CASTAÑAS PILONGAS.

APILADO, DA. p. p. de APILAR.

APILADOR. s. m. En los esquilos el que apila la lana. *Qui lanam in pilae formam coarctat.*

APILAR. v. a. Amontonar, poner una cosa sobre otra, haciendo pila ó monton de ellas, como sucede con la lana, madera, ladrillo y otras cosas. *Congerere, coarctare.*

APIMPOLLADO, DA. p. p. de APIMPOLLARSE.

APIMPOLLARSE. v. r. Echar pimpollos las plantas. *Germinare, pullulare.*

APIÑADO, DA. p. p. de APIÑAR.

APIÑADO. adj. Lo que es de figura piramidal semejante á la de la piña. *Strobilo similis.*

APIÑADURA. s. f. ant. El acto y efecto de apiñar. *Conglobatio, coarctatio.*

APIÑAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APIÑADURA.

APIÑAR. v. a. Juntar y estrechar mucho unas cosas con otras. Dicese así por alusion á las pencas de las piñas que estan muy juntas. Úsase mas comunmente como recíproco. *Congerere in unum, arcuè premere, stringere.*

APIO. s. m. Planta indígena de España, que crece hasta la altura de dos pies: el tallo es grueso, lampiño, hueco, asurcado y ramoso: las hojas son de ocho á diez pulgadas de largo y hendidas: las flores son pequeñas y blancas, y estan colocadas en forma de parasol. Se cultiva, y aporcado se come en ensalada. *Apium graveolens.*

APIO BORDE. El apio que crece de suyo y sin cultivo.

APIO BRAVIO. Lo mismo que APIO BORDE.

APIO CABALLAR. Planta indígena de España, cuyo tallo, que es cuadrado, crece hasta la altura de dos pies. Tiene las hojas compuestas de hojuelas aquilladas, y las flores, que estan dispuestas en parasol, son amarillas por encima y blancas por el envés. *Pucedanum Silaus.*

APIO DE LAGUNAS. Lo mismo que APIO BORDE.

APIO DE PERROS. Planta. Lo mismo que ETURA.

APIO DE RANAS. Planta perenne indígena de España. Es una especie de ranúnculo que crece en lugares aguñosos, y cuyas hojas son de un verde oscuro y de figura de hierro de lanza. El tallo produce varios ramos, y estos unas flores de un hermoso color amarillo. *Ranunculus lingua.*

APIO MACIZO. Variedad del apio cultivado, cuyos tallos son macizos, y no huecos como en el comun.

APIO MONTANO. Planta perenne indígena de España, que crece en montes secos y abrigados. El tallo es de la altura de un pie: las hojas estan compuestas de hojuelas tambien hendidas: y las flores forman un parasol, y son blancas. *Athamanta libanotis.*

APIQUINA. s. f. Lo mismo que PLOJO DE MAR.

APIOLADO, DA. p. p. de APIOLAR.

APIOLAR. v. a. Poner la pihueta. *Laqueum ponere.*

APIOLAR. Atar un pie con el otro de un animal que se ha muerto en la caza para colgarle por ellos. Dicese comunmente de la caza menor, como conejos, liebres &c., y tambien de algunas aves cuando se enlazan con una pluma de dos en dos, pasándola por las ventanas de la nariz. *Compedire, vincire.*

APIOLAR. met. y fam. Prender á alguno. *Prehendere.*

APIOLAR. met. y fam. Lo mismo que MATAR.

APISONADO, DA. p. p. de APISONAR.

APISONAR. v. a. Apretar, apicizar la tierra ú otras cosas con pison. *Pavicula comprimere, aquare.*

APITONADO, DA. p. p. de APITONAR y APITONARSE.

APITONAMIENTO. s. m. El acto ó efecto de apitonar. *Cornuum eruptio.*

APITONAR. v. n. Empezar á descubrir los pitones los animales que erlan cuernos. *Cornua erumpere.*

APITONAR. Empezar los arboles á brotar ó arrojarse los botones. *Gemmae, germinare.*

APITONAR. v. a. Romper con la punta, piton ó pico alguna cosa, como las gallinas y otras aves que pican y rompen la cascara de sus huevos con el pico. *Rostro pungere, infringere.*

APITONARSE. v. r. met. y fam. Repuntarse y decirse unos á otros palabras ofensivas. *Rixari, jurgari.*

APLACABLE. adj. Lo que es fácil de aplacar. *Placabilis.*

APLACACION. s. f. ant. Lo mismo que APLACAMIENTO.

APLACADO, DA. p. p. de APLACAR.

APLACADOR, RA. s. m. y f. El que aplaca. *Sedator, pacator.*

APLACAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplacar. *Placatio, mitigatio.*

APLACAR. v. a. Amansar, suavizar, mitigar. *Placare, sedare.*

APLACENTADO, DA. p. p. ant. de APLACENTAR.

APLACENTAR. v. a. ant. Dar placer ó contento. *Oblectare, exhilarare.*

APLACENTERIA. s. f. ant. Lo mismo que PLACER.

APLACER. v. n. ant. Agradar, contentar. Úsase tambien como recíproco. *Placere, gratum esse.*

LO NUEVO APLACE, Y LO VIEJO SATISFACE. ref.

que denota que aunque las cosas nuevas á primera vista nos exciten un placer mas vivo, siempre las que tenemos ya experimentadas nos lo causan mas íntimo y duradero. Aplícase comunmente hablando del trato de gentes.

APLACIBLE. adj. Lo mismo que AGRADABLE.

APLACIENTE. p. a. ant. de APLACER. Lo que aplace. *Placens, delectans.*

APLACIMIENTO. s. m. ant. Complacencia, placer ó gusto. *Voluptas, gaudium.*

APLAGADO, DA. p. p. ant. de APLAGAR.

APLAGAR. v. a. ant. Lo mismo que LLAGAR.

APLANADERA. s. f. El instrumento de piedra, maderá ú otra materia con que se aplana algun suelo, terreno &c. *Volgiolum, cylindrus.*

APLANADO, DA. p. p. de APLANAR y APLANARSE.

APLANADOR. s. m. Lo mismo que ALLANADOR.

APLANAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplanar. *Complanatio, exarctatio.*

APLANAR. v. a. Allanar. *Complanare.*

APLANAR. met. y fam. Dejar á otro pasmado ó suspénso con alguna razon ó novedad inopinada. *Obstupefacere.*

APLANARSE. v. r. Caerse á plomo, venirse al suelo algun edificio. *Corruere.*

APLANCHADO, DA. p. p. de APLANCHAR.

APLANCHADO. s. m. El conjunto de ropa blanca que se ha de aplanchar ó se tiene ya aplanchada. *Carbasa calidissima laminá perpolitada aut jam perpolitata.*

APLANCHADO. El acto de aplanchar; y así suelen decir las mugeres: mañana es dia de APLANCHADO. *Linteorum perpolitio quae à mulieribus domi fit.*

APLANCHADORA. s. f. La que tiene por oficio aplanchar ó la que aplancha. *Quae carbasis perpolitatis incumbit.*

APLANCHAR. v. a. Pasar la plancha caliente sobre la ropa blanca estando algo húmeda, hasta que quede muy estirada y lisa. *Laminá calidissima carbasa perpolire.*

APLANTILLADO, DA. p. p. de APLANTILLAR.

APLANTILLAR. v. a. Cant. y Carp. Igualar, ajustar una piedra, madero ó tabla á la plantilla, medida ó patron. *Ad normam adaequare.*

APLASTADO, DA. p. p. de APLASTAR.

APLASTAR. v. a. Deshacer la figura que tenia una cosa haciéndola una plasta. *Contundendo in massam redigere.*

APLASTAR. met. y fam. Dejar á otro confuso y sin saber que hablar ó responder. *Conturbare.*

APLAUDIDO, DA. p. p. de APLAUDIR.

APLAUDIR. v. a. Celebrar con palabras ó demostraciones de júbilo á alguna persona ó cosa. *Plandere, laudare.*

APLAUSO. s. m. Aprobacion ó alabanza pública con demostraciones de alegría. Llámase tambien así la que con palabras hace un particular á otro. *Plausus, laus.*

APLAZADO, DA. p. p. de APLAZAR.

APLAZAMIENTO. s. m. El acto y efecto de aplazar. *Conditio, denuntiatio in diem certum.*

APLAZAR. v. a. Convocar, citar, llamar para tiempo y sitio señalado. *Condicere locum, tempus que condundi.*

APLEBEYADO, DA. p. p. ant. de APLEBEYAR.

APLEBEYAR. v. a. ant. Envilecer los ánimos, hacerlos bajos como los de la infima plebe.

APLEGADO, DA. p. p. ant. de APLEGAR.

APLEGAR. v. a. ant. Allegar ó recoger.

APLEGAR. p. Ar. Arrimar ó allegar una cosa á otra. *Applicare, admoveere.*

APLICABLE. adj. Lo que se puede aplicar. *Applicationis capax.*

APLICACION. s. f. La acción de aplicar ó aplicarse. *Applicatio cuiusque rei ad aliam. Artium, litterarum studium.*

APLICACION. El esmero, diligencia y cuidado con que se hace alguna cosa, particularmente el estudio. *Assiduitas.*

APLICACION DE BIENES Ó HACIENDA. for. Lo mismo que ADJUDICACION.

APLICADERO, RA. adj. ant. Lo que se puede ó debe aplicar á alguna cosa.

APLICADISIMO, MA. adj. sup. de APLICADO. *Studiosissimus.*

APLICADO, DA. p. p. de APLICAR y APLICARSE.

APLICADO. adj. El que tiene aplicacion. *Intentus rei, studiosus.*

APLICAR. v. a. Juntar ó poner una cosa sobre otra. Dicese comunmente de algunos remedios como emplastos, yerbas &c. *Applicare, adungere.*

APLICAR. met. Adaptar, apropiar, acomodar al propósito de lo que se trata algun pensamiento ó doctrina. *Applicare, accommodare, referre.*

APLICAR. met. Atribuir ó imputar á uno algun hecho ó dicho. *Adscribere, imputare.*

APLICAR. for. Adjudicar bienes ó efectos por sentencia de juez. *Adjudicare.*

APLICAR. Hablando de profesiones, ejercicios &c. es dedicar ó destinar á alguno á ellas; y así se dice: á fulano le aplicó su padre á las letras, y á zutano á la milicia. *Destinare ad litterarum studia &c.*

APLICARSE. v. r. Dedicarse á algun estudio ó ejercicio. *Alicui rei animus intendere.*

APLICARSE. met. Ingerirse para buscar la vida. *Providere, consulere sibi.*

APLICARSE. Poner gran diligencia y esmero en ejecutar alguna cosa, especialmente en estudiar. *Studiosè operam dare.*

APLOMADO, DA. p. p. de **APLOMAR** y **APLOMARSE.**

APLOMADO. adj. Lo que tiene color de plomo. *Plumbi coloris.*

APLOMAR. v. a. ant. Oprimir con el mucho peso. *Opprimere.*

APLOMAR. v. n. Arq. Colocar las piedras ó construir las paredes de un edificio perpendicularmente. Dicese así porque para ello se sirven del instrumento llamado plomada. *Ad perpendicularum construere, stabilire.*

APLOMAR. *Albani.* Examinar con la plomada si los muros que se van construyendo estan perpendiculares ó á plomo. *Perpendiculari examinare, perpendere.*

APLOMARSE. v. r. Caerse á plomo algun edificio, hundirse. *Funditus obrui, everti.*

APOCA. s. f. for. *Ar.* Carta de pago ó recibo. *Apocha.*

APOCADAMENTE. adv. m. Lo mismo que poco.

APOCADAMENTE. ant. Con abatimiento ó baja de ánimo. *Abiectè, indecore.*

APOCADO, DA. p. p. de **APOCAR** y **APOCARSE.**

APOCADO. adj. que se aplica á la persona de poco espíritu. *Debilis, abjectus animo.*

APOCADO. ant. El que es vil ó de baja condicion.

APOCADOR, RA. s. m. y f. El que apoca ó disminuye. *Minuere, imminuere.*

APOCALÍPSI. s. m. Lo mismo que **APOCALIPSIS.**

APOCALIPSIS. s. m. El libro canónico que comprende las revelaciones misteriosas que tuvo y escribió el evangelista san Juan. *Liber Apocalypsis.*

APOCAMIENTO. s. m. Cortedad ó encogimiento de ánimo y abatimiento. *Animi abjectio, timiditas.*

APOCAR. v. a. Minorar, reducir á menos alguna cantidad. *Diminuere, attenuare.*

APOCAR. met. Limitar, estrechar. *Constringere, restringere.*

APOCARSE. v. r. Humillarse, abatirse, tenerse en poco. *Sese, abicere.*

APOCIMA ó APOCIMA. s. f. ant. Lo mismo que **POCIMA.**

APOCOPA. s. f. ant. Lo mismo que **APÓCOPE.**

APOCOPADO, DA. p. p. de **APOCOPAR.**

APOCOPAR. v. a. Cometer apócope. *Apocope, uti.*

APOCOPE. s. f. *Poët.* Figura que se comete cortando la última sílaba á las palabras, para que pueda constar la consonancia del verso. *Apocope, amputatio.*

APOCRIFAMENTE. adv. m. Con fundamentos falsos ó inciertos. *Incertè, dubiè, vel falsò.*

APOCRIFO, FA. adj. Fabuloso, supuesto ó fingido. *Apocryphus.*

APODADO, DA. p. p. de **APODAR.**

APODADOR. s. m. El que acostumbra poner ó decir apodos. *Derisor, cavillator, jocular.*

APODAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **APODO.**

APODAMIENTO. ant. Valuacion ó tasa.

APODAR. v. a. Poner ó decir apodos. *Cavillari, callidè irridere, jocari.*

APODAR. ant. Comparar una cosa con otra.

APODAR. ant. Valuar ó tasar alguna cosa. *Taxare.*

APODENCADO, DA. adj. Lo que es semejante al podenco. *Vertago similis.*

APODERADAMENTE. adv. m. ant. Con cierto género de autoridad ó dominio.

APODERADO, DA. p. p. de **APODERAR** y **APODERARSE.**

APODERADO. adj. El que tiene poder de otro para proceder en su nombre. *Procurator, negotiorum gestor.*

APODERADO. ant. Lo mismo que **PODEROSO** ó **DE MUCHO PODER.**

CONSTITUIR APODERADO. f. for. Nombrar con las formalidades establecidas por las leyes á alguno para que pueda representar legítimamente su persona en juicio y fuera de él. *Procuratorem nominare.*

APODERAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de apoderar ó apoderarse. *Occupatio, interceptio.*

APODERAR. v. a. ant. Poner en poder de alguno una cosa ó darle la posesion de ella.

APODERARSE. v. r. Hacerse dueño de alguna cosa, ocuparla y ponerla bajo de su poder. *Occupare, in potestatem redigere.*

APODERARSE. ant. Hacerse poderoso ó fuerte, prevenirse de poder ó de fuerzas.

APODO. s. m. Nombre que por irrision se suele poner á algunas personas para notar sus defectos corporales, con alusion á las cosas á que se parecen ó son semejantes, como cuando se dice que es un avestruz del que tiene el cuello muy largo y la cabeza chica. *Ridiculum cognomen alicui impositum ob corporis vitium.*

SACAR APODOS, MOTES, FALTAS &c. Lo mismo que ponerlos; y así se dice: á cuantos trata les saca apodos, á todos saca faltas. *Notare, joculari, ridiculis cognominibus illudere.*

APODRECER. v. a. ant. Lo mismo que **PUDRIR.**

APODRECIDO, DA. p. p. ant. de **APODRECER.**

APOGEO. s. m. El punto en que un planeta se halla con su órbita mas distante de la tierra. *Apogium.*

APOLLILLADO, DA. p. p. de **APOLLILLAR** y **APOLLILLARSE.**

APOLLILLADURA. s. f. La señal ó agujero que la polilla hace en las ropas, paños y otras cosas. *Tinea morsus.*

APOLLILLAR. v. a. Roer, penetrar y destruir la ropa y otras cosas el gusanillo llamado polilla, haciendo en ellas agujeros. Úsase mas comunmente como recíproco. *Corrodi à tinea.*

APOLLILLARSE. v. r. met. Carcomerse y deteriorarse algunos géneros, como el chocolate, los dulces secos &c. *Exsiccare, deteriorari fieri.*

APOLINAR. adj. *Poët.* Lo mismo que **APOLÍNEO.**

APOLINARISTA. s. m. Herege sectario de Apolinar. *Apollinaris sectator.*

APOLÍNEO, NEA. adj. *Poët.* Lo perteneciente á Apolo. *Apollineus.*

APOLOGÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la apologia, como: estilo **APOLOGÉTICO**, carta **APOLOGÉTICA**. *Apologeticus.*

APOLOGÉTICO. Aplicase al autor que compone apólogos y á lo que pertenece á ellos. *Apologorum scriptor.*

APOLOGÉTICO. s. m. ant. Lo mismo que **APOLOGÍA.**

APOLOGÍA. s. f. Discurso que se hace de palabra ó por escrito en defensa de alguna persona ó obra. Úsase mas comunmente esta voz en materias de literatura. *Apologia.*

APOLOGÍCO, CA. adj. Lo que pertenece al apólogo ó fabula moral. *Ad apologum pertinens.*

APOLOGISTA. s. m. El que hace alguna apologia. *Defensor, apologiam scribens.*

APOLOGO. s. m. Especie de poema, en el cual debajo de una narracion fabulosa se enseña una pura verdad. *Apologus.*

APOLOGO, GA. adj. ant. Lo que pertenece al apólogo. *Ad apologum pertinens.*

APOLTRONADO, DA. p. p. de **APOLTRONARSE.**

APOLTRONARSE. v. r. Hacerse poltron. Dicese mas comunmente de los que se dan á la vida sedentaria. *Desidere, desidiosè agere.*

APOMAZADO, DA. p. p. de **APOMAZAR.**

APOMAZAR. v. a. *Pint.* Estregar ó alisar con la piedra pomez el lienzo imprimado para pintar en él. *Pumice polire, laevigare.*

APONER. v. a. ant. Imputar, achacar, echar la culpa.

APONER. ant. Lo mismo que **APLICAR**, **IMPONER**.

APONERSE. v. r. ant. Esmerarse.

APONZOÑADO, DA. p. p. ant. de **APONZOÑAR.**

APONZOÑAR. v. a. ant. Lo mismo que **EMPONZOÑAR.**

APOPLEGÍA. s. f. Enfermedad que priva repentinamente de sentido y movimiento á todo el cuerpo. *Apoplexia, vel apoplexis.*

APOPLETICO, CA. adj. que se aplica al accidente de apoplegia, ó al que la padece. *Apoplecticus.*

APOQUECER. v. a. ant. Apocar, acortar, abreviar.

APOQUECIDO, DA. p. p. ant. de **APOQUECER.**

APORCADO, DA. p. p. de **APORCAR.**

APORCADURA. s. f. La acción y efecto de aporcar. *Aratio, quæ porcae aut liræ fiunt.*

APORCAR. v. a. Cubrir con tierra ciertas horizontaliz para que se blanquezan y pongan tiermas, como los cardos, escatolas y apios. *Porcas aut liræ arando facere.*

APORISMA. s. f. *Cir.* El tumor que se hace por derramamiento de sangre entre cuero y carne, cuando al hacer la sangría se rompe menos abertura en el cutis que en la vena, y por eso no puede salir toda la sangre por la cirugía exterior. *Aporisma.*

APORISMADO, DA. p. p. de **APORISMARSE.**

APORISMARSE. v. r. *Cir.* Hacerse aporisma. *Aporismate laborare.*

APORRACEADO, DA. p. p. de **APORRACEAR.**

APORRACEAR. v. a. Dar repetidos porrazos ó golpes. Úsase en algunas partes de Andalucía. *Itibus vel plagis contundere.*

APORRADO, DA. p. p. de **APORRAR** y **APORRARSE.**

APORRAR. v. n. fam. Quedar alguno sin poder responder ó hablar en ocasion que debía hacerlo. *Haerere, quo se vertat nescire, obmutescere.*

APORRARSE. v. r. fam. Hacerse porra ó pesado, estarse demasiado tiempo en alguna parte sin necesidad; y así se dice: si fulano se llega á **APORRAR** en la visita, no hay quien le levante. *Molestum, fastidiosum fieri.*

APORREADO, DA. p. p. de **APORREAR** y **APORREARSE.**

APORREADO. p. *Mur.* Arrastrado.

APORREADURA. s. f. ant. Lo mismo que **APORREO.**

APORREAMIENTO. s. m. Lo mismo que **APORREO.**

APORREANTE. p. a. de **APORREAR.** El que aporrea. Úsase por burla en la esgrima para nombrar aquellos que batallan sin reglas, dando porrazos sin concierto. *Percutiens, ictus infligens.*

APORREAR. v. a. Golpear con porra ó palo, ó dar de palos y porrazos. Úsase tambien como recíproco. *Fuste percutere, ictum infligere.*

APORREARSE. v. r. met. Atarcarse al trabajo intelectual con suma fatiga y aplicacion. *Toto pectore alicui rei incumbere.*

APORREO. s. m. El acto y efecto de aporrear. *Percussio.*

APORRILLARSE. v. r. *Alb.* Enfermar las caballerías en los pies y manos, cargándoseles de humor grueso los menudillos y cuartillas, de forma que pierden casi el movimiento de aquellas coyunturas. *Pedibus intumescere, pedum tumore laborare.*

APORRILLO. adv. m. Con mucha abundancia. *Affatim, abundè.*

APORTADERA. s. f. Especie de arca mas ancha de arriba que de abajo, con su tapa y llave, que sirve para llevar comestibles ó trastos en caballerías. *Vectaculum, arca gestatoria.*

APORTADERO. s. m. El parage adonde se puede ó suele aportar. *Aditus.*

APORTADO, DA. p. de **APORTAR.**

APORTAR. v. n. Tomar puerto ó arribar á él. *Appellere.*

APORTAR. Llegar á parte no pensada, aunque no sea puerto, como á un lugar, casa ó parage, despues de haber andado perdido ó extraviado. *Advenire.*

APORTAR. v. a. ant. Causar, ocasionar.

APORTELLADO. s. m. ant. Ciertoofticio de justicia que se ejercia por alguno de los individuos del concejo ó ayuntamiento de los pueblos grandes, quando eran comisionados para asistir á determinadas puertas menos principales de los mismos pueblos (llamadas en lo antiguo **PORTIELLOS**) á fin de administrar justicia á los vecinos de los lugares comarcanos.

APORTILLADO, DA. p. p. de **APORTILLAR** y **APORTILLARSE.**

APORTILLAR. v. a. Romper alguna pared ó muralla para poder entrar por su abertura. *Moenium partem diruere.*

APORTILLAR. Romper, abrir ó descomponer cualquier cosa unida. *Abrumpere, effringere.*

APORTILLARSE. v. r. ant. Caerse ó derribarse alguna parte de muro ó pared.

APORTUNADO, DA. p. p. ant. de **APORTUNAR.**

APORTUNAR. v. a. ant. Estrechar, apretar.

APOSENTADO, DA. p. p. de **APOSENTAR.**

APOSENTADOR, RA. s. m. y f. El que aposenta.

APOSENTADOR. s. m. El que tiene por oficio aposentar. *Hospitiis designandis praefectus.*

APOSENTADOR. En la milicia antigua el que marcaba el campo que habia de ocupar el ejercito. *Statorum metator, designator.*

APOSENTADOR DE CAMINO. El que en las jornadas que hacen las personas reales se adelanta para disponer su aposentamiento y el de sus familias. *Regii hospitiis designator.*

APOSENTADOR DE CASA Y CORTE. Uno de los que componian la junta de aposento, y tenían voto en ella para todo lo perteneciente á la casa de aposento. *Regii hospitiis regendi curiae vocalis.*

APOSENTADOR MAYOR DE CASA Y CORTE. El presidente de la junta de aposento. *Regii hospitiis regendi curiae praeses.*

APOSENTADOR MAYOR DE PALACIO. El que tiene á su cargo la separacion de los cuartos de las personas reales, y señalar parages para las oficinas y habitacion de los que deben vivir dentro de palacio. *Regis aedibus dividendis et designandis praefectus.*

APOSENTAMIENTO. s. m. La acción y efecto

- de aposentar. *Hospitii datio, attributio, assignatio.*
- APOSENTAMIENTO.** ant. Lo mismo que **APOSENTO**.
- APOSENTAR.** v. a. Dar habitación y hospedaje al que llega de camino. Usado como reciproco vale tomar casa, alojarse. *Hospitium designare, hospitio excipere.*
- APOSENTILLO.** s. m. d. de **APOSENTO**.
- APOSENTO.** s. m. Cualquier cuarto ó pieza de una casa. *Cubiculum.*
- APOSENTO.** Posada, hospedaje, aposentamiento. *Hospitium, diversorium.*
- APOSENTO.** En los teatros cualquiera de las piezas pequeñas desde donde se ve la fiesta que se representa. *Pergula seu suggestus premi, secundi aut tertii ordinis in theatro, unde nonnulli spectatores in scenam prospiciunt.*
- APOSENTO DE CORTE.** La vivienda que se destina para habitación de los criados de las casas reales y de los ministros que viven de asiento en la corte. *Hospitium Regis famulis in urbe regia designata.*
- APOSESIONADO.** DA. p. p. de **APOSESIONAR**.
- APOSESIONADO.** adj. ant. Lo mismo que **HACENDADO**.
- APOSESIONAR.** v. a. Poner en posesion de alguna cosa. Hallase mas comunmente usado como reciproco. *Possessionem adiri; inire, in possessionem venire.*
- APOSICION.** s. f. *Gram.* Figura que se comete poniendo dos ó mas sustantivos continuados sin conjuncion, como Madrid corte del Rey de España. *Appositio.*
- APOSITO.** s. m. *Med.* Remedio que se aplica exteriormente á algun enfermo. *Appositum.*
- APOSTA.** adv. m. De intento, de propósito. *Consulto, dedita opera.*
- APOSTADAMENTE.** adv. m. fam. Lo mismo que **APOSTA**.
- APOSTADAMENTE.** ant. Lo mismo que **APUESTAMENTE**.
- APOSTADERO.** s. m. El parage ó lugar donde estan apostados algunos para algun fin. *Locus ubi plures aliquid intenti conveniunt.*
- APOSTADO.** DA. p. p. de **APOSTAR** y **APOSTARSE**.
- APOSTAL.** s. m. p. *Ast.* El sitio oportuno para coger pesca en algun rio. *Pars alvei piscibus abundans.*
- APOSTAMIENTO.** s. m. ant. El buen ó mal parecer de alguna persona ó cosa.
- APOSTAMIENTO.** ant. Lo mismo que **ADORNO**, **COMPOSTURA**.
- APOSTAR.** v. a. Pactar entre sí los que disputan que aquel que no verificare lo que asegura perderá alguna cantidad ú otra cosa. *Pacta pecuniæ, de rei presentis veritate aut futuræ eventa respondere.*
- APOSTAR.** Poner una ó mas personas en puesto ó parage señalado para algun fin. Usase tambien como reciproco. Dicese asimismo de las mulas y caballos que en los viages se colocan en el camino para emplearlos en lugar de los que se llevan cuando estos estan ya cansados. *Certo loco spectatores sistere.*
- APOSTAR.** ant. Adornar, componer, ataviar.
- APOSTARLAS** ó **APOSTARSELAS.** f. fam. Competir con otro en alguna cosa. *Aemulatione contendere.*
- APOSTARSE.** v. r. Competirse, emularse mutua y laudablemente desde ó mas sujetos. *Laudabiliter contendere, aemulari.*
- APOSTASIA.** s. f. Negacion de la fe de Jesucristo recibida y profesada en el bautismo. *Apostasia, defectio à vera religione.*
- APOSTASIA.** La desercion ó abandono público del instituto ó religion que alguno profesaba. *Desertio religiosi instituti.*
- APOSTATA.** s. m. El que comete el delito de apostasia. *Apostata, desertor à vera religione.*
- APOSTATADO.** DA. p. p. de **APOSTATAR**.
- APOSTATAR.** v. n. Negar la fe de Jesucristo recibida en el bautismo. Dicese tambien por extension del religioso que abandona su instituto. *Deficere à fide, veram religionem deserere.*
- APOSTELAR.** v. a. ant. Lo mismo que **APOSTILLAR**.
- APOSTEMA.** s. f. Tumor inflamatorio que contiene materia capaz de supurarse. *Apostema.*
- NO CRIARSESE Á UNO APOSTEMA,** ó **NO APOSTEMARSESE ALGUNA COSA.** f. met. que se aplica al que no sabe guardar secreto. *Secreta facile evonere, in publicum edere.*
- APOSTEMACION.** s. f. ant. Lo mismo que **APOSTEMA**.
- APOSTEMADO.** DA. p. p. de **APOSTEMAR**.
- APOSTEMAR.** v. a. Hacer ó causar apostema. Usase mas comunmente como reciproco. *Apostemam, abscessum creare.*
- APOSTEMERO.** s. m. *Cir. y Alb.* Instrumento para abrir las apostemas. *Cultellus incidendis apostemis.*
- APOSTEMILLA.** s. f. d. de **APOSTEMA**.
- APOSTEMOSO,** SA. adj. Lo que es propio y pertenece á la apostema. *Ad apostemam pertinens.*
- APOSTIA.** s. f. ant. Lo mismo que **IMPOSTURA**.
- APOSTILLA.** s. f. La glosa ó nota breve puesta al margen de lo impreso ó manuscrito.
- APOSTILLADO.** DA. p. p. ant. de **APOSTILLAR**.
- APOSTILLAR.** v. a. ant. Hacer notas breves á algun libro ó escrito. *Notare, animadvertere, breves notas apponere.*
- APOSTILLARSE.** v. r. Llenarse de postillas, como sucede frecuentemente á los niños en la cabeza. *Pustulescere.*
- APOSTIZO,** ZA. adj. ant. Lo mismo que **POSTIZO**.
- APOSTOL.** s. m. Segun su origen, significa enviado. La iglesia da este nombre á los doce principales discipulos de Jesucristo, á quienes envió á predicar el evangelio por todo el mundo. Tambien reconoce la iglesia por apóstoles á san Pablo y san Bernabe; y cuando se dice solo **EL APOSTOL**, se entiende san Pablo. El mismo nombre se ha dado á los primeros que han anunciado y establecido la fe católica en alguna provincia ó region, como **EL APOSTOL** de Inglaterra, **EL APOSTOL** de las Indias &c. Asimismo suele aplicarse por elogio á algunos varones apóstólicos que han hecho gran fruto con su predicacion, como á san Vicente Ferrer, **APOSTOL** de Valencia; al ven. maestro Juan de Avila, **APOSTOL** de Andalucía. *Apostolus.*
- APOSTOLADO.** s. m. El oficio de Apóstol. *Apostolatus.*
- APOSTOLADO.** La congregacion de los santos Apóstoles. *Apostolicum collegium.*
- APOSTOLADO.** Las imágenes de los doce Apóstoles. *Apostolorum omnium effigies, imagines.*
- APOSTOLAZGO.** s. m. ant. Lo mismo que **APOSTOLADO**.
- APOSTOLAZGO.** ant. La dignidad del papa.
- APOSTOLICAL.** adj. ant. Lo mismo que **APOSTÓLICO**.
- APOSTOLICAL.** ant. El sacerdote ó eclesiástico.
- APOSTOLICAMENTE.** adv. m. Segun las reglas y prácticas apostólicas. En estilo familiar se toma por lo mismo que pobremente, sin aparato, á pie. *Apostolice.*
- APOSTOLICO,** CA. adj. Lo que por algun título pertenece á los Apóstoles, ó se deriva de ellos, como iglesia **APOSTOLICA**, simbolo **APOSTÓLICO**, colegio **APOSTÓLICO**. *Apostolicus.*
- APOSTÓLICO.** Lo que pertenece al papa, ó dimana de su autoridad apostólica, como juez **APOSTÓLICO**, indulto **APOSTÓLICO**. *Apostolicus, ab auctoritate Pontificis Summi immediatè ex oriens, prodians.*
- APOSTÓLICO.** s. m. ant. El Papa ó sumo pontifice.
- APOSTOLIGAL.** adj. ant. Lo mismo que **APOSTÓLICO**.
- APOSTOLIGO.** s. m. ant. Lo mismo que **PAPA**.
- APOSTOLO.** s. m. ant. Lo mismo que **APOSTOL**.
- APOSTOLOS.** p. ant. for. Letras auténticas que á pedimento de partes se concedian por los jueces apóstólicos y eclesiásticos, de cuyas sentencias se apelaba.
- APOSTRADO.** DA. p. p. ant. de **APOSTRARSE**.
- APOSTRARSE.** v. r. ant. Lo mismo que **POSTRARSE**.
- APOSTRE.** adv. l. y t. ant. Lo mismo que **POSTRAMENTE**.
- APOSTROFAR.** v. n. Dirigir la palabra el que habla á alguna persona ó cosa presente ó ausente, cortando de repente el hilo de la oracion. *Orationem in aliquem convertere.*
- APOSTROFE.** s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando el que habla dirige la palabra á alguna persona ó cosa presente ó ausente, cortando de repente el hilo de la oracion. *Apostrophe.*
- APOSTROFO.** s. m. Virgulilla que se ponía en la parte superior de la consonante anterior á la vocal que se omitia para evitar la cacofonia, como *Pavaricia, Pamistad*. Usóse en los libros antiguos de nuestra lengua, especialmente en los de poesia, pero despues no ha tenido uso alguno. *Nota collisionis vocalium.*
- APOSTURA.** s. f. ant. Gentileza, buena disposicion en la persona. *Venustas, formæ elegantia.*
- APOSTURA.** ant. El buen orden y compostura de las cosas.
- APOSTURAGE.** s. m. Lo mismo que **BARRAGANETES**.
- APOTE.** adv. m. fam. Con abundancia. *Affatim, largè, abundantè.*
- APOTECA.** s. f. ant. Lo mismo que **HIPOTECA**.
- APOTECADO.** DA. p. p. ant. de **APOTECAR**.
- APOTECAR.** v. a. ant. Lo mismo que **HIPOTECAR**.
- APOTECARIO.** s. m. ant. Lo mismo que **BOTICARIO**. Usase todavia en Aragon.
- APOTEGMA.** s. m. Sentencia breve dicha con agudeza. *Apophthegma, brevis et acuta sententia.*
- APOTICARIO.** s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **BOTICARIO**.
- APOYADO.** DA. p. p. de **APOYAR** y **APOYARSE**.
- APOYADURA.** s. f. El golpe de leche que viene á las mugeres cuando dan de mamar á las criaturas. Usase aun en algunas partes. *Lactis ictus à sugente contractæ.*
- APOYAR.** v. a. Favorecer, patrocinar, ayudar. *Patrocinari, adjuvare, opem ferre.*
- APOYAR.** Manej. Bajar los caballos la cabeza metiendo el hocico hacia el pecho, ó dejándole caer abajo. Usase tambien como reciproco. *Fraeno insistere; fraenum mordere.*
- APOYAR.** Confirmar, probar, sostener, alguna opinion ó doctrina; así se dice: san Agustín apoya esta sentencia con un pasaje de la escritura. *Confirmare.*
- APOYAR.** v. n. Asegurarse, cargar, estribar una cosa en otra; así decimos: la columna apoya sobre el pedestal. *Inniti.*
- APOYARSE.** v. r. Servirse de alguna persona ó cosa por apoyo. *Alicujus patrocinio inniti.*
- APOYATURA.** s. f. *Mús.* Una diminuta figura que sirve para dar cierta gracia y apoyo á la nota á que precede.
- APOYO.** s. m. Lo que sirve para sostener alguna cosa, como el puntal respecto de una pared, y el baston respecto de una persona. *Sustentaculum, fulcrumentum.*
- APOYO.** met. Proteccion, auxilio ó favor.
- APOYO** ó **BÁCULO DE LA VEJEZ DE ALGUNO.** expr. que se aplica al que hace buenos oficios por otro ó alivia sus trabajos. *Senectutis firmamentum, levamen.*
- APRAZAR.** v. a. ant. Lo mismo que **APLAZAR**.
- APRECEBIDO.** DA. p. p. ant. de **APRECEBIR**.
- APRECEBIR.** v. a. ant. Lo mismo que **APRECEBIRSE**.
- APRECEBIRSE.** v. r. ant. Lo mismo que **APRECEBIRSE**.
- APRECIABLE.** adj. Lo que es digno de aprecio. *Aestimabilis.*
- APRECIABLE.** ant. Lo que es capaz de precio, como son las cosas vendibles. *Pretio aestimabilis.*
- APRECIACION.** s. f. Lo mismo que **APRECIO**.
- APRECIADAMENTE.** adv. m. Con aprecio. *Aestimatiõne pensata.*
- APRECIADISIMO,** MA. adj. sup. de **APRECIADO**. *Valde aestimabilis.*
- APRECIADO.** DA. p. p. de **APRECIAR**.
- APRECIADOR,** RA. s. m. y f. El que aprecia. *Aestimator.*
- APRECIADURA.** s. f. ant. Lo mismo que **APRECIO**.
- APRECIAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que **APRECIO**.
- APRECIAR.** v. a. Poner precio ó tasa á las cosas vendibles. *Pretio aestimare, taxare.*
- APRECIAR.** met. Graduar, calificar, estimar. *Expendere, aestimare, existimare.*
- APRECIATIVO,** VA. adj. Lo que pertenece al aprecio ó estimacion que se hace de alguna cosa. *Aestimabilis.*
- APRECIO.** s. m. La tasa que se hace de las cosas vendibles. *Aestimatio.*
- APRECIO.** met. La estimacion que se hace de las cosas ó personas dignas de aprobacion ó alabanza. *Commendatio.*
- APREGONADO.** DA. p. p. ant. de **APREGONAR**.
- APREGONAR.** v. a. ant. Lo mismo que **APREGONAR**.
- APREHENDER.** v. a. Coger, asir, prender á alguno. *Prehendere, capere.*
- APREHENDER.** Imaginar, concebir alguna cosa por lo que aparece, ó con poco fundamento. *Imaginari, fingere.*
- APREHENDER.** Fil. Concebir las especies de las cosas sin hacer juicio de ellas ó sin afirmar ni negar. *Apprehendere, mente concipere.*
- APREHENDIDO.** DA. p. p. de **APREHENDER**.
- APREHENDIENTE.** p. a. de **APREHENDER**. El que aprehende. *Apprehendens.*
- APREHENSION.** s. f. La acción y efecto de aprehender. *Apprehensio.*
- APREHENSION.** El falso concepto que acerca de alguna cosa le hace á uno formar la imaginacion.
- APREHENSION.** fam. Dicho pronto ó agudo; y en este sentido se dice: fulano tiene buenas aprehensiones. *Acumen, dictum, facetia.*
- APREHENSION.** Filos. El primer acto ó la primera operacion del entendimiento con la que se perciben las ideas por el ministerio de los sentidos. *Perceptio, idea.*
- APREHENSION.** ant. Lo mismo que **COMPREHENSION**.
- APREHENSION.** for. p. *Ar.* Uno de los cuatro juicios privilegiados de Aragon, que consisten en poner bajo la jurisdiccion real la cosa aprehendida, mientras se justifica á quien pertenece. Puede hacerse hasta con las prebendas

eclesiásticas poniendo las armas reales en la silla del coro, y aun en el altar. *Sequestratio*.

APREHENSIVO, VA. adj. Se dice de la persona que aprehende ó concibe con vehemencia alguna especie; y mas comunmente del que con poco motivo concibe especies de temor ó rezelo. *Imaginosus, timidus, ad vanas imagines pavidus*.

APREHENSIVO. Lo que pertenece á la facultad de aprehender en el hombre. *Phantasiae proprius*.

APREHENSO, SA. p. p. ant. de APREHENDER.

APREHENSOR, RA. s. m. y f. El que aprehende. *Captor, captivus*.

APREHENSORIO, RIA. adj. ant. Lo que sirve para aprehender ó asir. *Adprehendum aptus*.

APREMIADAMENTE. adv. m. Con apremio. *Violenter, coactè*.

APREMIADO, DA. p. p. de APREMIAR.

APREMIADOR, RA. s. m. y f. El que apremia. *Opressor, vexator, insectator*.

APREMIADURA. s. f. ant. Lo mismo que APREMIO.

APREMIAMIENTO. s. m. ant. Apremio; estrecho ó aprieto. *Angustia, oppressio*.

APREMIAR. v. a. Estrechar, apretar. *Premere*.

APREMIAR. for. Compeler ú obligar á uno con mandamiento de juez á que haga alguna cosa. *Cogere, compellere*.

APREMIAR. ant. Lo mismo que OPRIMIR.

APREMIO, DA. p. p. ant. de APREMIR.

APREMIO. s. m. La acción y efecto de apremiar. *Coactio, compulsio*.

APREMIO. for. Mandamiento del juez, en fuerza del cual se compele a uno al cumplimiento de alguna cosa. *Mandatum iudicis*.

APREMIR. v. a. ant. Exprimir, apretar.

APREMIR. met. y ant. Apremiar, estrechar.

APRENDEDOR. s. m. ant. El que aprende. *Docilis, doctrinae tenax, ad discendum acer, promptus*.

APRENDER. v. a. Adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio. *Intelligere, mente percipere, ratione comprehendere*.

APRENDER. ant. Lo mismo que PRENDER.

APRENDIDO, DA. p. p. de APRENDER.

APRENDIENTE. p. a. ant. de APRENDER. El que aprende.

APRENDIZ, ZA. s. m. y f. El que aprende algun arte ú oficio mecánico. *Tiro, tiruncula*.

APRENDIZ DE PORTUOAL NO SABE COSER Y QUIERE CORTAR. ref. que se dice de los que sin saber los principios de alguna cosa presumen de maestros.

APRENDIZAGE. s. m. El tiempo establecido para estar de aprendiz de algun oficio. *Tirocinium, rudimentum*.

APRENSADO, DA. p. p. de APRENSAR.

APRENSADOR. s. m. El que aprensa. *Qui praelo rem querit, quaestum facit*.

APRENSAR. v. a. Apretar en la prensa alguna cosa. *Praelo premere*.

APRENSAR. met. Optimir, angustiar. *Angere*.

APRENTIZ. s. m. ant. Lo mismo que APRENDIZ.

APRES. adv. t. ant. Lo mismo que DESPUES.

APRESADO, DA. p. p. de APRESAR.

APRESADOR, RA. s. m. y f. El que apresa ó hace presas de naves. *Pirata*.

APRESAMIENTO. s. m. La acción y efecto de apresar. *Captura, praeda captia*.

APRESAR. v. a. Asir, hacer presa de algo con las garras ó colmillos, como hacen las aves de rapina, fieras y perros de presa. *Prehendere dentibus, rostro, unguibus*.

APRESAR. Tomar por fuerza alguna nave, apoderarse de ella. *Prædari, vi auferre*.

APRESAR. ant. Lo mismo que APRISIONAR.

APRESIADO, DA. p. p. ant. de APRESIAR.

APRESIAR. v. a. ant. Lo mismo que APRECIAR.

APRESENTADO, DA. p. p. ant. de APRESENTAR.

APRESENTAR. v. a. ant. Lo mismo que PRESENTAR.

APRESIONADO, DA. p. p. ant. de APRESIONAR.

APRESIONAR. v. a. ant. Lo mismo que APRISIONAR.

APRESIVAMENTE. adv. m. ant. Con fuerza y violencia.

APRESTADO, DA. p. p. de APRESTAR.

APRESTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que APRESTO.

APRESTAMO. s. m. ant. Lo mismo que PRESTAMO ó PRESTAMERA.

APRESTAR. v. a. Aparejar, preparar, disponer lo necesario para alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Præparare, in promptu habere*.

APRESTO. s. m. Prevencion, disposicion, preparacion para alguna cosa. *Apparatus, præparatio*.

APRESO, SA. adj. ant. Lo mismo que ENSEÑADO.

APRESURA. s. f. ant. Lo mismo que ESTÍMULO ó APRESURAMIENTO.

APRESURACION. s. f. La acción y efecto de apresurar. *Properatio, festinatio*.

APRESURADAMENTE. adv. m. Con apresuración. *Properè, properantèr, celeritèr*.

APRESURADO, DA. p. p. de APRESURAR.

APRESURADO. adj. El que se apresura. *Festinus*.

APRESURAMIENTO. s. m. La acción y efecto de apresurar. *Properatio, festinatio*.

APRESURAR. v. a. Dar prisa, acelerar. Úsase tambien como reciproco. *Urgere, instare, festinanter agere*.

APRESURAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que PRESURAMENTE.

APRESUROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que PRESUROSO.

APRETADAMENTE. adv. m. De un modo apretado, estrechamente. *Arctè, strictè*.

APRETADERA. s. f. Cinta, correa ó cuerda que sirve para apretar alguna cosa. Úsase mas comunmente en plural. *Stringentes funes*.

APRETADERAS. p. met. y fam. Las instancias eficaces con que se estrecha á otro para que haga lo que se le pide; y así se dice: fulano tiene unas APRETADERAS terribles. *Vis, efficacia ad persuadendum*.

APRETADERO, RA. adj. ant. Lo que tiene virtud de apretar.

APRETADERO. s. m. Lo mismo que BRAQUERO.

APRETADILLO, LLA. adj. d. de APRETADO. Úsase tambien en estilo familiar irónicamente por lo mismo que muy apretado; y así se dice: APRETADILLO está el enfermo, cuando está de mucho peligro. *Non quidem bene habet*.

APRETADISIMAMENTE. adv. m. sup. de APRETADAMENTE. *Arctissimè, strictissimè*.

APRETADÍSIMO, MA. adj. sup. de APRETADO. *Strictissimus*.

APRETADIZO, ZA. adj. ant. Lo que por su calidad se aprieta ó comprime facilmente. *Quod facile constringitur*.

APRETADO, DA. p. p. de APRETAR.

APRETADO. adj. ant. Apocado, pusilánime. *Pavidus, timidus*.

APRETADO. met. y fam. Mezquino ó miserable. *Parcus, tenax, illiberatis, sortidus*.

APRETADO. s. m. Entre escribientes la letra muy metida á diferencia de la procesada. *Notariorum scriptura strictissima, minutissima*.

APRETADO. s. m. Germ. El jubon.

APRETAR MUY APRETADO. f. fam. Hallarse en gran riesgo ó peligro. Dicese mas comunmente de los enfermos. *In summo esse discrimine*.

APRETADOR. s. m. El que aprieta; y en este sentido se llama APRETADOR en el oficio de los empedradores el que aprieta los empedrados con el pison. *Præmens, complanator*.

APRETADOR. Almilla sin mangas que sirve para abrigar el cuerpo desde los hombros hasta la cintura. *Thorax*.

APRETADOR. Especie de cotilla de badana y cartón muy suave sin ballena, con que se ajusta y abriga el cuerpo de los niños que se ponen a andar, á la cual se cosen los andadores para el mismo fin. *Fascia, qua infantium corpora cinguntur*.

APRETADOR. Cinta ancha que se pone por la cintura á los niños que estan en mantillas para que cuelgen de ella los dijes que les ponen. *Cinctuculus, puerilis amicali genus*.

APRETADOR. El cintillo ó banda que servia antiguamente á las mugeres para recoger el pelo y ceñirse la frente. Hoy se conserva y usa cuando algun niño ó muger se viste y hace papel de ángel. *Fascia vel vitta tempora cingens, et qua olim feminae crines religabant*.

APRETADOR. Sábana de lienzo grueso, con la cual se recogen y aprietan los colchones, y sobre ella se ponen las otras delgadas. *Rude linteum ad culcitas constringendas*.

APRETADOR. El instrumento que sirve para apretar, de que hay varias especies. *Quidquid stringendis corporibus servit*.

APRETADURA. s. f. La acción y efecto de apretar. *Arctatio, compressio*.

APRETAMIENTO. s. m. Lo mismo que APRIETO.

APRETAMIENTO. ant. Avaricia ó miseria en el gastar.

APRETANTE. p. a. de APRETAR. El que aprieta. *Premens*.

APRETANTE. met. ant. El jugador sagaz que con los envites oportunos aprieta al contrario para lograr la suya.

APRETANTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de APRETANTE. *Valdè, nimis premens*.

APRETAR. v. a. Estrechar con fuerza, comprimir. *Premere, constringere*.

APRETAR. met. Acosar, estrechar á alguno persiguiéndole. *Urgere, in angustias redigere*.

APRETAR. met. Atigir, angustiar. *Affligere*.

APRETAR. Obrar alguna causa con mayor inten-

sion que de ordinario. *Intensius agere*.

APRETAR. Instar con eficacia. *Instare, urgere*.

APRETAR Á CORRER. f. fam. Lo mismo que ECHAR Á CORRER. Tambien se suele decir APRETAR solamente en el mismo sentido; y así cuando á uno que va á algun recado ó diligencia se le dice: APRIETA, es lo mismo que decirle: acelera el paso. *Cursum arripere, velociter ire*.

APRETAR CON UNO. f. fam. Embestirle, cerrar con él. *Impetere, invadere aliquem*.

APRETATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que ASTRINGENTE.

APRETÓN. s. m. La acción y efecto de apretar. *Pressura, oppressio*.

APRETÓN. met. Ahogo, conflicto. *Angor, animi vel corporis pressura*.

APRETÓN. fam. Movimiento violento y ejecutivo del vientre para evacuarse. *Alvi fusioris conatus, impetus*.

APRETÓN. Carrera violenta, pero corta. *Præceps cursus*.

APRETÓN. Pint. El golpe de oscuro mas fuerte que se da en algunos fondos de la pintura. *Densior umbra in pictura*.

APRETURA. s. f. Opresion causada del concurso de gente muy unida. *Pressura, oppressio*.

APRETURA. Lo mismo que APRIETO.

APRETURA. Lugar, parage ó sitio estrecho. *Locus arctus, angustus*.

APRIESA. adv. m. Lo mismo que APRISA, que es como mas comunmente se dice.

APRIETO. s. m. La estrechez ú opresion que padece alguno por la excesiva concurrencia de gente. *Pressura*.

APRIETO. Estrecho, conflicto, apuro. *Discrimen, periculum*.

APRIMAS. adv. t. ant. Primeramente.

APRISA. adv. m. Con presteza ó prontitud. *Celeritèr, prestò*.

APRISAR. v. a. ant. Apresurar. *Accelerare*.

APRISCADERO. s. m. ant. Lo mismo que APRISCO.

APRISCADO, DA. p. p. de APRISCAR.

APRISCAR. v. a. ant. Recoger el ganado en el aprisco. Hallase tambien usado como reciproco. *Pecus in aulam, aut ovile reducere, congregare*.

APRISCO. s. m. El parage adonde los pastores recogen su ganado para resguardarle del frio y temporales. *Pecuarium, ovile*.

APRISIERA. pret. imp. de suj. ant. de APRENDER. Lo mismo que APRENDIERA.

APRISIONADAMENTE. adv. m. ant. Estrechamente. *Strictè*.

APRISIONADO, DA. p. p. de APRISIONAR.

APRISIONADO. adj. Poët. Atado, sujeto. *Obsrictus, deditus*.

APRISIONAR. v. a. Poner en prision ó con prisiones. *In vincula conjicere, vinculis constringere*.

APRISO. pret. perf. ant. de APRENDER por APRENDER.

APRISQUERO. s. m. ant. Lo mismo que APRISCO.

APRO. s. m. ant. Lo mismo que PRO.

APROADO, DA. p. p. ant. de APROAR.

APROAR. v. a. ant. Beneficiar, dar provecho ó utilidad.

APROAR. v. n. Naut. Volver el navío la proa á alguna parte. *Proam dirigere, advertere*.

APROBACION. s. f. El acto y efecto de aprobar. *Approbatio*.

APROBADÍSIMO, MA. adj. sup. de APROBADO. *Approbatissimus*.

APROBADO, DA. p. p. de APROBAR.

APROBADOR, RA. s. m. y f. El que aprueba. *Probar, approbator*.

APROBANTE. p. a. de APROBAR. Úsase mas comunmente como sustantivo; y así se llaman APROBANTES los que aprueban los libros. *Probans, probator*.

APROBANTE. s. m. El que hace las pruebas de limpieza ó nobleza de sangre para que entre uno en alguna comunidad ó colegio. *Proavorum in genuitatis investigator, cuidam familiarie designatus*.

APROBAR. v. a. Calificar ó dar por bueno. *Approbare, laudare*.

APROBATIVO, VA. adj. ant. Lo que sirve de calificar ó aprobar alguna persona ó cosa. *Probatorius*.

APROBATORIO, RIA. adj. ant. Lo que aprueba ó contiene aprobacion. *Probatorius*.

APROCHES. s. m. p. Mil. Los trabajos que van haciendo los que atacan una plaza para acercarse á batirla, como son las trincheras, paralelas, baterías, minas &c. *Obsidionales accessus operum ad moenia*.

APRODADO, DA. p. ant. de APRODAR.

APRODAR. v. n. ant. Lo mismo que APROVECHAR.

APROFANADO, DA. p. p. ant. de APROFANAR.

APROFANADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que PROFANADOR.

APROFANAR, v. a. ant. Lo mismo que PROFANAR.

APRONADO, DA. p. p. de APRONTAR.

APRONTAR, v. a. Prevenir, disponer con prontitud. Y así decimos: APRONTAR viveres.

APRONTAR dineros. *Præparare, providere, ut in promptu sit.*

APRONGO, s. m. La acción y efecto de aprontar. *Apparatio, præparatio in promptu.*

APROPIACION, s. f. El acto y efecto de apropiarse. *Proprietatis, dominii usus, exercitium.*

APROPIADAMENTE, adv. m. Con propiedad. *Proprie, aptè, appositè.*

APROPIADISIMO, MA. adj. sup. de APROPIADO. *Valde proprius, conveniens.*

APROPIADO, DA. p. p. de APROPIAR y APROPIARSE.

APROPIADO, adj. Lo que es á propósito, acomodado ó proporcionado para el fin á que se destina. *Accommodatus, aptus.*

APROPIADOR, s. m. El que apropia. *Proprietatis, dominii dispensator, traditor.*

APROPIAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que APTITUD, PROFORCION.

APROPIAR, v. a. Hacer propia de alguno cualquier cosa. *Rem alicui adjudicare.*

APROPIAR, Aplicar á cada cosa lo que es propio y mas conveniente. *Aptare.*

APROPIAR, ant. Lo mismo que ASEMSEJAR.

APROPIAR, met. Acomodar ó aplicar con propiedad las circunstancias ó anormalidad de un suceso al caso de que se trata. *Accommodare, aptare.*

APROPIARSE, v. r. Tomar para sí alguna cosa haciéndose dueño de ella. *Rem sibi arrogare, assumere.*

APROPINCUACION, s. f. El acto de aproximar. *Appropinquatio, accessus.*

APROPINCUADO, DA. p. p. de APROPINCUARSE.

APROPINCUARSE, v. r. Acercarse. Hoy se usa solo en estilo festivo. *Appropinquare.*

APROVECHAR, v. n. ant. Aprovechar, hacer progresos, adelantar. Hoy tiene uso en Asturias y Galicia.

APROVECHAR, ant. Cundir, propagarse, difundirse.

APROVECHAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que APROVECHAMIENTO.

APROVECHABLE, adj. Lo que se puede aprovechar. *Utile, quod prodesse potest.*

APROVECHADAMENTE, adv. m. Con aprovechamiento. *Utiliter, cum proventu.*

APROVECHADO, DA. p. p. de APROVECHAR y APROVECHARSE.

APROVECHADO, adj. que se aplica al que aprovecha cosas que otros suelen despreciar. *Parvus, inanibus sumtibus parcens.*

APROVECHAMIENTO, s. m. Provecho ó utilidad. *Profectus, utilitas, emolumentum perceptio.*

APROVECHANTE, p. a. de APROVECHAR. El que aprovecha. *Proficiens.*

APROVECHAR, v. n. Servir de provecho, utilidad ó adelantamiento. *Prodesse, proficere.*

APROVECHAR, v. a. Emplear útilmente alguna cosa, como APROVECHAR la tela, el tiempo, los talentos. Y tambien se dice de otras cosas por servirse de ellas para emplearlas en otro uso ó destino del que tenían: v. g. APROVECHAR esta encuadernación en otro libro, esta casaca para chupa, este cristal para espejo. *Utiliter collocare, uti.*

APROVECHAR, ant. Hacer bien, proteger, favorecer.

APROVECHAR, ant. Hacer provechosa ó útil alguna cosa, mejorarla.

APROVECHAR ó APROVECHARSE. Hablando de la virtud, estudios, artes &c. es una frase que significa adelantar en ellas. *Progressus facere.*

APROVECHARSE, v. r. Utilizarse. *Utilitatem capere, invenire.*

APROVECHARSE, Valerse uno de alguna cosa para su bien ó provecho. *E re aliqua quaestum, commodum, aut utilitatem referre.*

APROVECHOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que PROVECHOSO.

APROVEER, v. a. ant. Lo mismo que PROVEER.

APROVEIDO, DA. p. p. ant. de APROVEER.

APROXIMACION, s. f. El acto y efecto de aproximar. *Appropinquatio, accessus.*

APROXIMADO, DA. p. p. de APROXIMAR.

APROXIMAR, v. a. Arrimar, acercar alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Appropinquare, accedere.*

APTAMENTE, adv. m. Con aptitud. *Aptè.*

APTENZA, s. f. ant. Lo mismo que APTITUD.

APTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de APTAMENTE. *Aptissimè.*

APTÍSIMO, MA. adj. sup. de APTO. *Valde idoneus, aptissimus.*

APTITUD, s. f. La suficiencia ó idoneidad para obtener y ejercer algun empleo ó cargo. *Habilitas, aptitudo.*

APTO, TA. adj. Idóneo, hábil, á propósito para hacer alguna cosa. *Aptus, idoneus.*

APTUNO, s. m. ant. Lo mismo que OTOÑO.

APUESTA, s. f. La acción de apostar, y tambien la alhaja ó cosa que arriesgan los que porfían en la disputa, para que sea premio del que ganare. *Pecunia dandae sponsio pro rei praesentis veritate, aut futurae eventu.*

DE APUESTA, loc. fam. Con empeño y porfía en la ejecución de alguna cosa en competencia de otros. *Contentiose, obstinate.*

APUESTAMENTE, adv. m. ant. Ordenadamente, con alioño y compostura.

APUESTO, TA. p. p. de APONER y APONERSE.

APUESTO, adj. ant. Ataviado, adornado, de gentil disposición en la persona.

APUESTO, ant. Oportuno, conveniente y á propósito.

APUESTO, s. m. ant. Lo mismo que APOSTURADO.

APUESTO, ant. Epíteto, renombre ó título.

APUESTO, adv. m. ant. Lo mismo que APUESTAMENTE.

APULGARADO, DA. p. p. de APULGARAR y APULGARARSE.

APULGARAR, v. a. Hacer fuerza con el dedo pulgar. *Pollice in aliqui incumbere, niti.*

APULGARARSE, v. r. fam. Se dice de la ropa blanca; que doblándose con alguna humedad se llena en los dobleces de manchas negras, muy menudas, parecidas á las señales que dejan las pulgas. *Minutissimis maculis turpari, vitari plicaturas lintei.*

APULO, LA. adj. Lo perteneciente á la Apulia, y el natural de ella. *Apulus, appulus.*

APUNCHADO, DA. p. p. de APUNCHAR.

APUNCHAR, v. a. Entre peñeros abrir las puas del peine, especialmente las gruesas. *Pectinem in dentes secare, findere.*

APUNTACION, s. f. La acción y efecto de apuntar. *Adscriptio, annotatio.*

APUNTACION, Mús. La acción de poner las notas y puntos de las solfas con toda exactitud y claridad, y tambien las mismas notas. *Nota.*

APUNTADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que PUNTUALMENTE.

APUNTADO, DA. p. p. de APUNTA y APUNTARSE.

APUNTADO, adj. Lo que tiene puntas ó espinas por las extremidades. *Aculeatus.*

APUNTADO, adj. Blas. Se dice de dos ó mas cosas que se tocan por la punta, como corazones APUNTADOS, saetas APUNTADAS &c. *In tesseri gentilitiis signorum extrema sese invicem attingentia.*

APUNTADOR, s. m. El que apunta. *Annotator.*

APUNTADOR, Germ. El alguacil.

APUNTALADO, DA. p. p. de APUNTALAR.

APUNTALAR, v. a. Poner puntales. *Fulcire.*

APUNTAMIENTO, s. m. La acción y efecto de apuntar. *Annotatio, nota.*

APUNTAMIENTO, for. El resumen ó extracto que de los autos forma el relator ó escribano para dar cuenta á algun tribunal ó juez. *Commentarium, summarium.*

APUNTA, v. a. Asestar el tiro de la flecha, del arcabuz ú otra arma de fuego á la parte donde se pone la mira ó punto del arna. *Dirigere jactum sagittae vel catapultae.*

APUNTA, met. Señalar ó indicar. *Indicare.*

APUNTA, En lo escrito es notar ó señalar alguna cosa con una raya, estrella ú otra nota para encontrarla fácilmente. *Notare.*

APUNTA, Poner por escrito sucintamente alguna especie de lo que se ha leído ú oído. *Commentarium facere.*

APUNTA, En las iglesias catedrales, colegiales y otras que tienen horas canónicas anotar las faltas que sus individuos hacen en la asistencia al coro ó en alguna otra de sus obligaciones. *In ecclesiis cathedralibus et collegiatis, annotare quoties quisque canonicus aut portionarius officium deserat.*

APUNTA, Señalar con el dedo ó puntero, como los maestros cuando enseñan á leer, que van señalando así las letras á los niños. *Manuducere, digito indicare.*

APUNTA, Insinuar ó tocar ligeramente alguna especie ó cosa. *Leviter attingere.*

APUNTA, Empezar á fijar y colocar alguna cosa interinamente, como se hace cuando se empieza á clavar una tabla ó un lienzo sin remachar los clavos. *Leviter affigere.*

APUNTA, Empezar á manifestarse alguna cosa, como APUNTA el dia, la calentura, el bozo &c. *Apparere, elucere, incipere.*

APUNTA, Sacar la punta á las herramientas agudas, como lancetas, espadas &c. *Acuere, cuspidare.*

APUNTA, En el juego de la banca y otros poner sobre una carta la cantidad que se quiere jugar. *In ludo chartarum pecuniam sorti obicere.*

APUNTA, En el obrage de paños doblarlos por el lomo y plegarlos, y despues de doblados pasar los pliegues con un hilo bramante por ambos lados para que se les ponga el sello, y conste estar fabricados segun ley. *Lanea texta plicare, orasque assuere.*

APUNTA, En las comedias leyendo el apuntador los versos para que el representante los recite. *Histrioni versus, quos recitet ad aurem dicere.*

APUNTA, ant. Lo mismo que PUNTA.

APUNTA, ant. Lo mismo que APUNTALAR.

APUNTA y NO DAR, f. fam. que se dice del que ofrece facilmente y no lo cumple. *Frustra, inaniter promittere.*

APUNTARSE, v. r. Hablando del vino se dice cuando empieza á tener punta de agrio. *Vinum acescere.*

APUNTARSE, fam. Empezar á embriagarse. *Inebriari.*

APUNTARSE, ant. Contradecir á alguno, corregirle.

APUNTE, s. m. Lo mismo que APUNTAMIENTO.

APUNTE, El asiento ó nota que se hace por escrito de alguna cosa; y así se dice: esto resulta de mis APUNTES. *Nota, adscriptio.*

APUNTE, En el juego de la banca y otros cada uno de los que apuntan ó juegan contra el banquero. *In ludo chartarum qui banca dicitur, adversarius.*

APUNTE, En el juego de la banca y otros la cantidad que se apunta ó juega sobre cada carta. *In ludo chartarum qui banca dicitur, sors cuiusque lusoris.*

APUNTE, s. m. En la comedia la voz del apuntador, que va diciendo y apuntando de adelantado á los comediantes lo que han de recitar. *Vox praeelegit histronibus versus, recitandos.*

APUNTUACION, s. f. ant. Lo mismo que PUNTA.

APUNADADO, DA. p. p. de APUNADAR.

APUNADAR, v. a. p. Ar. Dar de puñadas. *Pugnis impetere.*

APUNADO, DA. p. p. de APUNAR.

APUNAR, v. a. ant. Así: ó coger con el puño.

APUNAZADO, DA. p. p. ant. de APUNAZAR.

APUNAZAR, v. a. ant. Golpear con el puño alguna cosa, como se colige del refran que dice: RESPUNTA Y SOJETAR, SOBRECOSER Y APUNAZAR.

APUNEADO, DA. p. p. fam. de APUNEAR.

APUNEAR, v. a. fam. Dar de puñadas. *Pugnis impetere.*

APUNETEADO, DA. p. p. de APUNETEAR.

APUNETEAR, v. a. Dar de puñetes. *Crebris pugnorum ictibus percutere.*

APURACION, s. f. ant. Exacta averiguación ó investigación de alguna cosa.

APURACION, Lo mismo que APURO.

APURADAMENTE, adv. m. fam. A la hora precisa, tasadamente; y así se dice: APURADAMENTE llegó N. cuando yo iba á salir. *Opportunè.*

APURADAMENTE, ant. Radical ó fundamentalmente.

APURADAMENTE, ant. Con esmero ó exactitud.

APURADERO, s. m. ant. Examen, prueba con que se califica la realidad de alguna cosa.

APURADO, DA. p. p. de APURAR y APURARSE.

APURADO, adj. Pobre, falto de caudal y de lo que necesita. *Inops.*

APURADO, ant. Lo mismo que ESMERADO, EXACTO.

APURADOR, s. m. El que apura. *Consumtor.*

APURADOR, En Andalucía entre los cosecheros de aceite, el que despues del primer vareo de los olivos va derribando con una vara mas corta las aceitunas que se han quedado. *In Baticia qui post primam olivitatem residuas olivas peritica decutit.*

APURADURA, s. f. ant. Lo mismo que APURAMIENTO.

APURAMIENTO, s. m. La acción y efecto de apurar. *Exploratio, inquisitio, perscrutatio.*

APURAR, v. a. Purificar ó limpiar alguna materia, como el oro y plata de las partes impuras ó extrañas. *Expurgare, ad purum decoquere.*

APURAR, met. Averiguar y sabor radicalmente alguna cosa, como APURAR una noticia, un cuento, una mentira. *Inquirere, perscrutari.*

APURAR, Acabar ó agotar. *Consumere, exhaustire.*

APURAR, ant. Lo mismo que SUPURAR.

APURAR á UNO. f. Apretarle ó molestarle de modo que se enfade ó pierda la paciencia. *Dicere*

también APURAR la paciencia ó el sufrimiento, por hacerle perder. *Irritari, exacerbare.*
APURARSE. v. r. Afligirse, acongojarse. *Morere, trisitari, moerore affici.*
APURATIVO. VA. adj. ant. Lo que purifica ó limpia de la materia impura y crasa alguna cosa.
APURO. s. m. Aprieto; escasez grande. *Inopia.*
APURO. Aflicción. *Angor, afflictio.*
APURRIR. v. a. En las Montañas de Burgos dar una cosa á otro. *Porrigere, tradere.*

AQU

AQUEDADO. DA. p. p. ant. de **AQUEDAR** y **AQUEDARSE.**
AQUEDADOR. s. m. ant. El que aqueda.
AQUEDAR. v. a. ant. Detener ó hacer parar.
AQUEDARSE. v. r. ant. Lo mismo que **DORMIRSE.**
AQUEJA. s. f. ant. Lo mismo que **AQUEJAMIENTO.**
AQUEJADAMENTE. adv. m. ant. Pronta, apresurada ó velozmente.
AQUEJADO. DA. p. p. de **AQUEJAR** y **AQUEJARSE.**
AQUEJADOR. s. m. ant. El que aqueja.
AQUEJAMIENTO. s. m. ant. Apresuramiento ó aceleración.
AQUEJAMIENTO. ant. La acción y efecto de estimular ó incitar.
AQUEJAR. v. a. Acongojar, afligir, fatigar. *Angere, premere, vexare.*
AQUEJAR. ant. Lo mismo que **ESTIMULAR**; **IMPELER.**
AQUEJAR. ant. Poner en estrecho ó aprieto.
AQUEJARSE. v. r. ant. Apresurarse ó darse prisa.
AQUEJO. s. m. ant. Lo mismo que **AQUEJAMIENTO.**
AQUEJOSAMENTE. adv. m. ant. Con ansia ó vehemencia.
AQUEJOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que **QUEJOSO.**
AQUEJOSO. ant. Lo mismo que **AFLIGIDO**, **ACONGOJADO.**
AQUELLA, LLA, LLO. pron. demostrativo de alguna persona ó cosa, y se entiende de la que está mas distante, respecto de otra. *Ille, illa, illud.*
AQUEL. fam. Voz de que se usa en lugar de aquella cosa que no se quiere ó no se acierta á decir, antepuesto siempre el artículo el ó algún adjetivo. *Illud ipsum: cum de eo hispanice loquimur, cuius nomen memoriae non occurrit, aut recordari piget aut pudet.*
AQUELE, LA, LO. pron. ant. Lo mismo que **AQUEL**, **AQUELLA**, **AQUELLO.**
AQUEN. adv. l. ant. Lo mismo que **AQUENDE.**
AQUENDE. adv. l. ant. De la parte de acá. Hoy se dice solamente en lo judicial, puertos allende y puertos aquende. *Cis, citra, ab hac parte.*
AQUERENCIADO. DA. p. p. de **AQUERENCIARSE.**
AQUERENCIADO. adj. ant. Lo mismo que **ENAMORADO.**
AQUERENCIARSE. v. r. Tomar querencia á algún lugar. Dicese principalmente de los animales. *Loci amore capi, loco delectari.*
AQUESTADO. DA. p. p. ant. de **AQUESTAR.**
AQUESTAR. v. a. ant. Adquirir, conquistar.
AQUESE, SA, SO. pron. demostrativo de alguna persona ó cosa que está algo mas distante que otra. *Ille, illa, illud.*
AQUESTE, TA, TO. pron. demostrativo. Lo mismo que **ESTE**, **ESTA**, **ESTO.**
AQUESTE. s. m. ant. Question, riña ó pendencia.
AQUI. adv. l. En este lugar ó á este lugar. *Hic.*
AQUI. adv. r. Lo mismo que **AHORA.**
AQUI. Lo mismo que **ENTONCES.**
AQUI. Se usa también para llamar la atención. *Hic.*
AQUI. Antepuesta la partícula de significa desde este lugar, ó desde este tiempo. Algunas veces hace relación á lo sucedido ó dicho, y vale lo mismo que de esto, como de **AQUI** tuvo principio su fortuna, de **AQUI** tomaron motivo para perseguirle. *Hinc, inde, ex hoc.*
AQUI DE DIOS. Especie de interj. de que se usa para pedir su favor ó auxilio. *Proh Deum fidem.*
AQUI DEL REY, **AQUI DE LA JUSTICIA.** mod. de hablar que se usa para pedir su favor ó auxilio. *Rex, tuam fidem.*
AQUI ES Ó FUE ELLO. loc. fam. con que se llama la atención para alguna cosa que sucedió y se va á referir. *Hic major rerum storna.*
AQUI FUE TROYA. f. de que se usa para dar á entender que solo han quedado las ruinas y señales de alguna gran población ó edificio. *Hic campus, ubi Troja fuit.*
DE AQUI PARA ALLI. mod. adv. De una parte á

ARA

otra sin permanecer en ninguna. *Hinc inde.*
HE AQUI. loc. demostrativa. Lo mismo que **VE** ó **DES AQUI** ó **AQUI ESTÁ.** *En, ecce.*
AQUIESCENCIA. s. f. for. Asenso, consentimiento. *Assensus, consensus.*
AQUIETADO. DA. p. p. de **AQUIETAR.**
AQUIETAR. v. a. Sosegar, apaciguar. Úsase también como reciproco. *Sedare, mitigare.*
AQUILATADO. DA. p. p. de **AQUILATAR.**
AQUILATAR. v. a. Examinar y graduar los quilates del oro y de la plata. *Auri et argenti puritatem aut pondus decernere.*
AQUILATAR. met. Examinar ó apurar la verdad de alguna cosa. *Examinare, indagare.*
AQUILEA. s. f. Planta. Lo mismo que **MILERRAMA.**
AQUILEÑO, ÑA. adj. ant. Lo mismo que **AQUILEÑO.**
AQUILEÑO. Germ. El que tiene traza y buena disposición para ser ladrón.
AQUILÍFERO. s. m. Entre los romanos el que llevaba la insignia del águila, de las legiones. *Aquilifer.*
AQUILINO, ÑA. adj. *Poét.* Lo mismo que **AQUILEÑO.**
AQUILON. s. m. Viento principal que viene del norte, y vulgarmente se llama cierzo. Llámase también así la región setentrional. Es voz mas usada en la poesía. *Aquilo, boreas.*
AQUILONAL y **AQUILONAR.** adj. Lo perteneciente al aquilon ó setentrion. *Aquilonalis, aut aquilonaris, borealis.*
AQUILONAL. met. Aplicase al tiempo de invierno. *Hiemale tempus.*
AQUILONARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que **AQUILONAR.**
AQUILLA. s. f. ant. Lo mismo que **QUILLA.**
AQUILLADO. DA. adj. Lo que tiene figura ó hechura de quilla. *Carinae speciem referens.*
AQUISTADO. DA. p. p. ant. de **AQUISTAR.**
AQUISTAR. v. a. ant. Conseguir, adquirir.
AQUITANICO, CA. adj. El natural de la Aquitania. *Aquitanicus, aquitanus.*
AQUITIBI. s. m. Nombre jocoso con que el vulgo nombra á los clérigos que con sobreplélices y bonetes se alquilaban para llevar los pasos en las procesiones de semana santa. *Cognomen jocularis eorum qui sacris imaginibus portandis mercimonium faciebant.*

ARA

ARA. s. f. En su riguroso sentido el altar en que se ofrecen sacrificios. *Aræ.*
ARA. La piedra consagrada sobre que extiende el sacerdote los corporales para celebrar el santo sacrificio de la misa.
ACOGERSSE A LAS ARAS. f. Refugiarse ó tomar asilo. *Ad aras confugere.*
ÁRABE. adj. El natural de Arabia ó lo perteneciente a ella. *Arabs, arabicus.*
ÁRABE. s. m. El idioma árabe. *Arabica lingua.*
ARABESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que **ARABIGO.**
ARABESCO. s. m. *Pint.* Adorno de hojas afestonadas para adornar los frisos y tableros de pintura. Úsase mas comunmente en plural. *In pictura, foliorum ornatus.*
ARABÍA. s. f. ant. El language arábigo.
ARABICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **ARABIGO.**
ARABIGO. s. m. El idioma árabe. *Lingua arabica.*
ARABIGO, GA. adj. Lo perteneciente á la Arabia. *Arabicus, arabius.*
ESTAR EN ARABIGO. f. fam. con que se explica la difícil inteligencia de alguna cosa. *Obscurum esse, inextricabile.*
ARABIO, BIA. adj. Lo perteneciente á los árabes, y también el árabe. *Arabicus.*
ARADA. s. f. Las tierras ó campos labrados con el arado. *Terra aratro proscissa.*
ARADA. El cultivo y labor del campo. *Agricultura, agricultio.*
ARADA. ant. Lo mismo que **ARANZADA**, ó la tierra que puede arar en un día un par de bueyes.
ARADA CON TERRONES NO LA HACEN TODOS LOS HOMBRES. ref. que enseña que la heredad que está aterronada, necesita de hombres muy robustos para ararla bien y penetrarla á fin de que produzca.
ARADO. DA. p. p. de **ARAR.**
ARADO. s. m. Instrumento de agricultura con que se labra la tierra, y se compone entre otras piezas del dental en que va sentada la reja para abrir el terreno, y del timon, del cual tiran los animales que aran. *Aratrum.*
ARADO. Lo mismo que **REJA** por la labor que se da á la tierra.

ARA

EL ARADO RABUDO, Y EL ARADOR BARBUDO. ref. que advierte que el arado conviene sea largo de reja, y el arador hombre hecho y de fuerzas.
NO PRENDE DE AHI EL ARADO. ref. que vale lo mismo, que no está en eso la dificultad.
ARADOR. s. m. El que ara. *Arator.*
ARADOR. ant. Lo mismo que **ARADO.**
ARADOR. s. m. Uno de los animales que durante mucho tiempo se bregó que fuese de los mas pequeños que existían. Tiene dos líneas de largo, es casi redondo, tiene ocho pies y en la boca un arpon, con el cual saca su alimento que es la sangre de los animales y también del hombre. *Acarus redovius.*
ARADOR DE PALMA. NO LE SACA TODA BARBA. ref. que enseña que en la práctica de algunas cosas se encuentran mas dificultad que en la teórica de ellas.
NO SE SACA ARADOR CON PALA DE AZADON. ref. con que se denota que con medios desproporcionados no se puede conseguir lo que se desea. Dijose porque siendo el arador un insecto muy pequeño, no se puede sacar sino con un instrumento muy sutil.
ARADORCICO, ILLO, ITO. s. m. d. de **ARADOR.**
ARADRO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **ARADO.**
ARADURA. s. f. La acción y efecto de arar. *Aratio.*
ARADURA. p. *Art.* La porción de tierra que ara en un día un par de bueyes. *Jugum.*
ARAGONES, SA. adj. El natural de Aragón ó lo perteneciente á aquel reino.
ARAGÓNÉS. Dicese de una especie de uva tinta, cuyos racimos son muy grandes, gruesos y apimados. Se aplica también á las vides y veduños de esta especie. *Uva quedam nigrior, grandiorque.*
ARAGONITO. s. m. Especie de fósil que se encuentra siempre en prisna ó en cuerpo de seis lados por lo regular iguales de color blanco, encendido ó verdoso; ó bien rojo sucio, casi medio diáfano, y que á veces duplica la imagen de los objetos que se ven á su través. Llamóse así porque durante mucho tiempo no se hallaba sino en Molina de Aragón, pueblo de Castilla, que los extrangeros creyeron que era de Aragón. *Spatium aragonitum.*
ARAMBEL. s. m. ant. Colgadura de paños unidos ó separados para adornar los cuartos.
ARAMBEL. met. Andrajo ó trajo que cuelga del vestido. Y así del que anda mal vestido y andrajoso se dice que está hecho un **ARAMBEL.** *Vetus ac detritus pannus, vel vestis frustum.*
ARAMBRE. s. m. ant. Lo mismo que **ALAMBRE.**
ARAMIA. adj. p. *Gal.* que se aplica á la tierra de labor y oportuna para sembradura. *Ager.*
ARANA. s. f. ant. Embuste, trampa, estafa. Tiene uso en Extremadura.
ARANCEL. s. m. Reglamento hecho con autoridad pública, en que se señalan los derechos que se han de llevar, ó los precios á que se han de vender las cosas. *Edictum de venalium pretio.*
ARANDANEDO. s. m. Terreno sombrío y húmedo poblado de arándanos.
ARANDANO. s. m. Planta perenne indígena de España, de cuya raíz nacen varios vástagos de un pie á pie y medio de largo verduscos, correosos y llenos de ramas. Las hojas son ovadas, aserradas por su margen: las flores son pequeñas, blancas, de figura de un cascabel, y nacen en las mismas uniones de las hojas con el tallo: el fruto es redondo, de color negro que tira á azul, y de sabor agrídulce. *Vaccinium myrtillus.*
ARÁNDELA. s. f. Pieza redonda de hoja de lata ó hierro en forma de platillo, que se pone al rededor del cañon del candelero para recoger la pavesa, y lo que se derrite de la vela. *Carinulus candelabro suppositus, autaleum protegens.*
ARÁNDELA. En los carros, galeras, cueñas &c. el anillo chato de hierro en que entra el eje, y sirve para que el cubo de la rueda no se roce con la continuación del movimiento. *Ferrens anulus in plaustris, cui axis immititur.*
ARÁNDELA. ant. Defensa de metal fuerte en forma de embudo que se ponía cerca de la empuñadura de las lanzas para resguardo de la mano.
ARÁNDELA. ant. Especie de cuello y puños, cuyos pliegues se encañaban con la plancha.
ARÁNDELA. *Náut.* Cuartel cuadrado hecho de tablas delgadas á la medida de las portas, y con un agujero redondo en medio por donde entra el cañon, al cual se clava una mangueta de lona, para preservar que entre el agua del mar cuando está la artillería fuera. *Opercula lignea quadrata foramine rotundo, circum medium perforata.*

ARANDILLO. s. m. p. *And.* Especie de tontillo lo mismo que **CADRILLAS.**

ARANDILLO. Pajaro de unas cuatro pulgadas de largo, ceniciento por el lomo y alas, blanco por el vientre y por la frente, y con las plumas rojas. Gusta de mecerse sobre las cañas y juncos; y se alimenta de semillas y pequeños insectos. *Motacilla salicaria.*

ARANERO. RA. s. m. y f. ant. El tramposo.

ARANIEGO. adj. que se aplica al gavilan que se caza ó coge con la red llamada arañuelo. *Accipiter rete tenui captus.*

ARANZADA. s. f. Medida de tierra que en unas partes tiene mas estadales que en otras, y equivale casi á la fanega de tierra. *Jugurum.*

ARAÑA. s. f. Nombre que damos a unos animales muy parecidos y afines a los insectos, los cuales todos tienen el cuerpo redondo ú oval, la cabeza tambien redonda, ocho patas y ocho ojos colocados en la parte anterior de aquella; y distribuidos de distinto modo segun las varias especies de ellos. Las mayores apenas llegan á dos pulgadas, todas viven de moscas, mosquitos y pequeños insectos, y la mayor parte forman un tejido de hilos sumamente delgados de una sustancia particular que despiden por la boca. *Araña.*

ARAÑA. Pez lo mismo que **PEJE ARAÑA.**

ARAÑA. Especie de candelero sin pie con varios mecheros para poner luces. Es de madera, metal ó cristal, y se cuelga en las salas ó piezas principales de las casas, ó en otras que se quieren iluminar. *Fanale in arani formam instructum.*

ARAÑA. *Naut.* Trozo de madera con figura prolongada, en el cual hay muchos agujeros por donde pasan cuerdas delgadas, y todo hace semejanza de araña: sirve para que no se entrede ó embaraze la vela con los cabos que guardan el palo ó árbol del navio. *Lignum multiforme, multis que funiculis in arani speciem instructum.*

ARAÑA. p. *Mur.* Lo mismo que **ARREBATANA.**

ARAÑA. Planta. Lo mismo que **ARAÑUELA.**

ARAÑA. ant. Especie de red para cazar pájaros.

ARAÑA DE AGUA. Insecto. Lo mismo que **TEJEDERA.**

ARAÑA DE MAR. Nombre que se da á varios cangrejos de mar, cuyo carapacho es mas ó menos redondo y cubierto de puas. El mas comúnmente conocido con este nombre tiene de tres á cinco pulgadas de largo; el carapacho lleno de puas grandes, y entre ellas otras mas pequeñas, y las renazas ó bocas son grandes y aovadas. *Cancer araneus.*

ARAÑA, QUIEN TE ARAÑA? OTRA ARAÑA COMO YO. ref. que equivale á **ESE ES TU ENEMIGO EL QUE ES DE TU OFICIO.**

ES UN ARAÑA. f. fam. que se dice de la persona muy vividora y aprovechada con demasiada solicitud. *Solers, sagax, providus est.*

PIÓME UNA ARAÑA, Y ATEME UNA SÁBANA. ref. Lo mismo que **POCO MAL, Y BIEN QUEJADO.**

ARAÑADO. DA. p. p. de **ARAÑAR.**

ARAÑADOR. RA. s. m. y f. El que araña. *Qui cutem unguibus discerpit.*

ARAÑAMIENTO. s. m. Lo mismo que **ARAÑO.**

ARAÑAR. v. a. Raspar ligeramente el cutis con las uñas, alfiler ú otra cosa. Úsase tambien como reciproco. *Unguibus leviter cutem sauciare.*

ARAÑAR. En algunas cosas lisas, como la pared, el vidrio y metal, hacer en ellas algunas rayas superficiales: *Rasuras, incisuras insigere.*

ARAÑAR. met. y fam. Recoger con mucho afán de varias partes, y en pequeñas porciones lo necesario para algun fin. *Avidi hinc inde congerere.*

ARAÑAZO. s. m. aum. de **ARAÑO.**

ARAÑENTO. TA. adj. ant. Lo perteneciente al araña.

ARAÑERA. s. m. Planta indígena de España, que crece hasta la altura de pie y medio, poco ramosa y con las hojas cortadas por su margen, y de figura de hoja de lanza. Las flores son amarillas, y nacen amontonadas en la extremidad de los tallos. Toda la planta está cubierta de una abundante borra blanca. *Athanasia maritima.*

ARAÑERO. adj. *Cetr.* Lo mismo que **ZAHAREFO.**

ARAÑERO. s. m. Lo mismo que **PÁJARO ARAÑERO.**

ARAÑO. s. m. La acción y efecto de arañar.

Unguibus facta sauciatio.

ARAÑO. met. Cualquiera herida ligera; y así se dice: la herida que le hicieron no fue mas que un **ARAÑO.** *Percussio levis.*

ARAÑON. s. m. p. *Ar.* Arbol: Lo mismo que **ENDRINO;** y tambien lo mismo que **ENDRINA** por el fruto del **ENDRINO.**

ARAÑUELA. s. f. d. de **ARAÑA.**

ARAÑUELA. Lo mismo que **ARAÑUELO;** que es como mas comunmente se dice.

ARAÑUELA. Con este nombre se conocen tres plantas del mismo género, y todas annas é indígenas de España, que tienen las hojas mas ó menos cortadas en tiras delgadas; crecen á la altura como de un pie, y tienen la flor azul. *Nigella damascena. N. arvensis, et N. hispanica.*

ARAÑUELA DE JARDIN. Una de las plantas de este nombre que se aventaja á las demas en tener la flor mayor, por lo que se la ha preferido á las demas para adorno de los jardines. *Nigella damascena.*

ARAÑUELO. s. m. Nombre que se da á la larva ó gusano de algunos insectos que destruyen los plantios. Llábase así porque algunos de ellos forman una tela en alguna manera semejante á la de la araña. *Insectorum larba arbores devastans.*

ARAÑUELO. Insecto. Lo mismo que **CAPARRILLA.**

ARAÑUELO. Red muy delgada para cazar pájaros. Llábase así por la semejanza que tiene con la tela que forma la araña para coger las moscas. *Reticulum pertenué ad passeris implicandum.*

ARAPENDE. s. m. ant. Medida antigua española de espacios, que tenia segun S. Isidoro 120 pies cuadrados como el acto de los romanos.

ARAR. v. a. Labrar la tierra con el arado. *Arare.*

ARAR. *Poét.* Lo mismo que **SURCAR** por lo ó caminar por algun liquido &c.

ARA POR ENJUTO Ó POR MOJADO, NO BESARÁS Á TU VECINO EN EL RABO. ref. **V. VECINO.**

ARATORIO, RIA. adj. ant. Lo que pertenece al oficio de arar. *Aratorius.*

ARAUCANO, NA. adj. El natural de Arauco; ó lo perteneciente á aquel pais del reino del Perú. *Araucanus.*

ARBEDRÍO. s. m. ant. Lo mismo que **ALREDRÍO.**

ARBELCORAN. s. m. p. de **Gran.** Lo mismo que **ALBOQUERON.**

ARBELLON. s. m. p. *Arg.* Lo mismo que **ARBOLLO.**

ARBITRABLE. adj. Lo que pende del arbitrio. *Arbitrabilis.*

ARBITRACION. s. f. ant. La acción de arbitrar, ó la sentencia que dan los jueces árbítrios. *Arbitralis judicatio, arbitrium.*

ARBITRADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **ARBITRABLE.**

ARBITRADO. DA. p. p. de **ARBITRAR.**

ARBITRADOR. s. m. El juez árbítrio en quien las partes se comprometen para que por via de equidad ajuste y transija sus controversias. *Judex arbitri, arbitrarius.*

ARBITRAGE. s. m. La acción ó facultad de arbitrar. *Arbitratus, arbitrium.*

ARBITRAL. adj. ant. Lo mismo que **ARBITRARIO.**

ARBITRAMIENTO. s. m. for. La acción y facultad para dar sentencia arbitraria, ó la misma sentencia. *Arbitratus, arbitrium.*

ARBITRAMIENTO. s. m. for. Lo mismo que **ARBITRAMIENTO.**

ARBITRANTE. p. a. ant. de **ARBITRAR.** El que arbitra. *Arbiter, arbitrator.*

ARBITRAR. v. a. ant. Discurrir, formar juicio.

ARBITRAR. for. Juzgar, determinar como árbítrio. *Arbitrari, ex arbitrio jus dicere.*

ARBITRAR. Proceder libremente usando cada uno de su facultad y arbitrio. *Arbitrio suo decernere.*

ARBITRAR. Dar ó proponer medios ó árbítrios. *Excogitare, eligere opportuna media.*

ARBITRARIAMENTE. adv. m. Por arbitrio ó al arbitrio. *Pro arbitrio, pro voluntate.*

ARBITRARIO, RIA. adj. Lo que depende del arbitrio. *Arbitrarius.*

ARBITRARIO. Lo que pertenece á los jueces árbítrios, ó á sus juicios y sentencias. *Arbitrarius.*

ARBITRATIVO, VA. adj. Lo mismo que **ARBITRARIO.**

ARBITRATORIO, RIA. adj. for. ant. Lo que pertenece á los arbitadores ó depende de ellos.

ARBITRIO. s. m. Facultad y poder para determinarse á una cosa mas que á otra. *Arbitrium, facultas.*

ARBITRIO. El medio extraordinario que se propone para el logro de algun fin. *Consilium, via, ratio ad aliquid assequendum.*

ARBITRIO. El juicio ó sentencia del juez árbítrio.

ARBITRIOS. p. Los derechos que muchos pueblos imponen ó tienen impuestos con competente facultad sobre ciertos géneros ó ramos para satisfacer sus cargas ó cubrir sus gastos. *Vestigal ex rebus venalibus, populis ex regia facultate concessum.*

ARBITRISTA. s. m. El que propone algun ar-

bitrio que pretende ser en beneficio del estado. *Modos et vias bono publico augendo satpe inutiliter offerens.*

ARBITRO. s. m. El juez en quien se comprometen las partes para ajustar y decidir sus respectivas pretensiones. *Judex arbitri.*

ARBITRO. El que puede hacer alguna cosa por sí solo sin dependencia de otro. *Qui sui juris est.*

ARBOL. s. m. Planta que se distingue de las demas por su corpulencia, que tiene por lo comun un solo tronco, y este leñoso, así como igualmente las ramas, y que vive muchos años. *Arbor, arbor.*

ARBOL. Cualquiera de los palos de una embarcacion; en los cuales se colocan las velas. *Mastus.*

ARBOL. *Arg.* Pie derecho al rededor del cual se disponen las gradas de un caracol. *Scalae in spiraeae formam constructae axis.*

CORRER Á ARBOL SECO Ó Á PALO SECO. f. *Naut.* Navegar en tiempo de borrasca sin vela alguna. *Contractis in procella velis, navim fluctibus et ventis committere.*

ARBOL. En algunas máquinas el palo derecho que sirve de eje para su movimiento circular; como en los molinos de aceite, norias &c. *Axis.*

ARBOL. Cierta punzon con cabo de madera y punta de acero de que usan los relojeros para horadar el metal. *Depunctum instrumentum ad perforanda metalla in horologiorum constructione.*

ARBOL. En la camisa el cuerpo solo de ella sin las mangas. *Subucula nondum manicis assuis.*

ARBOL. *Germ.* El cuerpo.

ARBOL DE COSTADOS. Lo mismo que **ARBOL DE NEALÓGICO.**

ARBOL DE DIANA. *Quim.* Amalgama de planta y azogue que toma la figura de un arbolito metálico, poniendose dentro de una disolucion de azogue hecha en ácido nítrico; y algo de diluido en agua un pedacito de plata. *Arbor dianae.*

ARBOL DE FUEGO. Armazon de madera vestida de varios fuegos artificiales; que por su figura se parece algo á un árbol. *Machina ex cannis pulvere nitrate instructis, hinc inde transversis, ea arte disposita, ut ignis admittat scintilla figuras diversicolores ardentes exhibeat.*

ARBOL DE LA CANELA. *V. CANELA.*

ARBOL DE LA CERA. Arbusto de seis á ocho pies de altura con las hojas en figura de hierro de lanza, recortadas por su margen; las flores son pequeñas, poco vistosas, y nacen muchas juntas formando como una pifa. El fruto es redondo, pequeño y carnoso, y está cubierto de una capa de cera blanca, que se separa de él poniendolo en agua hirviendo. *Myrica cerasifera.*

ARBOL DEL ALCANFOR. Especie de laurel que se diferencia del comun, principalmente en que sus hojas se acercan mas á la figura de un huevo, y tienen tres nervios que corren por toda su longitud. De sus raices y tallos se saca por destilacion el **ALCANFOR**, por lo qual se le dió este nombre cuando se creia que el solo contenia esta sustancia. *Laurus camphora.*

ARBOL DE LA NUEZ MOSCADA. Arbol de unos diez y seis pies de altura con hojas aovadas llenas de venas blanquecinas por el envés: las flores son pequeñas, y el fruto es de una pulgada de largo, sumamente duro, de un gusto y olor muy agradable, así como la membrana leñosa que lo cubre: tanto esta como el fruto son de un grande uso como condimento y como medicina. *Myristica officinalis.*

ARBOL DE LA PIMIENTA. Planta. Lo mismo que **PIMENTERO.**

ARBOL DE LA PIMIENTA. Arbol. Lo mismo que **ALBURNO.**

ARBOL DE LA PLATA. Arbol indígeno de España, que crece hasta la altura de veinte pies; cuyas hojas son de figura de hierro de lanza, de un verde blanquecino; y estan por el envés cubiertas de un polvo brillante que las hace parecer plateadas. Las flores son pequeñas y blancas, nacen muchas juntas en la extremidad de los tallos, son y despiden un olor sumamente agradable. *Elaeagnus angustifolius.*

ARBOL DE LA SANGRE DE DRAGO. Lo mismo que **DRAGO.**

ARBOL DE LA SEDA. Arbusto de cuatro á cinco pies de altura, bien vestido de ramas desde el suelo, y estas de figura de hierro de lanza, pero estechas, con los bordes revueltos y de un verde claro. Las flores nacen formando borlas, y son pequeñas y blancas; y el fruto es una caja de poca consistencia, de figura y tamaño de un huevo, con la punta aguda y torva, y lleno de puas blandas. La semilla es pequeña

y negra, y pende de unos vilanos muy largos que pueden hilarse como la seda. *Asclepias fruticosa*.

ÁRBOL DE LA VIDA. Árbol de quince á diez y ocho pies de altura, muy poblado de ramas que se subdividen en otras. Todas son planas y como prensadas, y estan vestidas de hojas muy pequeñas y colocadas de suerte que se apoyan unas sobre otras. Las flores nacen unas en la extremidad de las hojas y otras amontonadas y pendientes de un filamento. El fruto es una piña muy pequeña armada de algunas como puas. Este árbol conserva la hoja todo el año, y su madera resiste extraordinariamente á la intemperie. *Thuya occidentalis*.

ÁRBOL DEL CIELO. Árbol muy copudo que crece hasta veinte y cinco pies de altura. Las hojas tienen mas de dos pies de largo, y se componen de hojuelas en figura de hierro de lanza, con una glándula en el envés. Las flores, que nacen en racimos anchos, son pequeñas, de un blanco verdoso. *Aglanthus glandulosa, Ellis*.

ÁRBOL DEL CLAVO. Arbusto de mediana altura, con las hojas de figura de hierro de lanza: las flores, que son pequeñas, tienen dos cálices, y el fruto es tambien pequeño y de figura oval. Las flores y el cáliz de ella tienen un olor muy aromático y un gusto sumamente agradable. Se coge antes que se abra, y en este estado se emplea como condimento y medicina. *Caryophyllus aromaticus*.

ÁRBOL DEL CORAL. Árbol de mas de veinte pies de altura, de corteza cenicienta, y con agujones. Las hojas estan colocadas de tres en tres. Las flores son de un hermoso color de coral, y el fruto es una legumbre muy larga é hinchada en el sitio donde está la semilla, que es dura y en forma de riñon. *Erythrina coralloides-drum*.

ÁRBOL DEL CORCHO. Lo mismo que **ALCORNOCHE**.

ÁRBOL DEL DESMAYO. Lo mismo que **ELORON**.

ÁRBOL DEL JABON. Arbusto de diez á doce pies de altura, con las hojas partidas en dos gajos, formando como unas alas, y cuyo fruto consta de tres nueces globosas, de las cuales por lo regular solo madura una. Estas nueces estregadas en el agua levantan espuma, y despiden una sustancia semejante al jabon. *Sapindus, saponaria*.

ÁRBOL DEL PARAISO. Lo mismo que **ALHEÑA**.

ÁRBOL DEL PARAISO. *p. And.* Lo mismo que **CINAMOMO**.

ÁRBOL DEL PARAISO. Lo mismo que **ÁRBOL DE LA PLATA**.

ÁRBOL DEL SEBO. Arbusto de seis á ocho pies de altura, con hojas casi redondas y puntiagudas, mas anchas que largas. Las flores son pequeñas, de un blanco sucio; y el fruto, que es casi redondo, está cubierto de una sustancia cuya consistencia es media entre el sebo y la cera. *Croton sebiferum*.

ÁRBOL DE Ó DEL AMOR. Árbol. Lo mismo que **CICLAMOR**.

ÁRBOL GENEALÓGICO. La descripción figurada en forma de árbol, en que se demuestra la ascendencia ó descendencia de alguna familia. *Progenitorum series in arboris imagine descripta*.

ÁRBOL MAYOR. En los navíos lo mismo que **PALO MAYOR**.

ÁRBOL SECO. *ant. Naut.* Lo mismo que **PALOSECO**.

ÁRBOL TEJA. Árbol. Lo mismo que **TILO**, y tambien lo mismo que **TEJO**.

ÁRBOL DE BUEN NAVÍO TOMA UN PALMO Y PAGA CINCO. *ref.* que enseña que el buen árbol ocupa poco terreno y da mucha utilidad.

DEL ÁRBOL CAIDO, TODOS HACEN LEÑA. *ref.* que da á entender el desprecio que se hace comunmente de aquel á quien ha sido contraria la suerte, y la utilidad que algunos sacan de su desgracia.

QUIEN A BUEN ÁRBOL SE ARRIMA BUENA SOMBRA LE COBIJA. *ref.* que da á entender las ventajas que logra el que tiene proteccion poderosa.

RENIEGO DEL ÁRBOL QUE Á PALOS HA DE DAR EL FRUTO. *ref.* que reprende á los que por su indocilidad no obran bien sino por fuerza.

ARBOLADO, DA. *p. p.* de **ARBOLAR** y **ARBOLARSE**.

ARBOLADO. *adj.* que se halla aplicado al sitio poblado de árboles. *Arboribus consitus locus*.

ARBOLADO. *s. m.* El conjunto de árboles.

ARBOLADO. *Germ.* El hombre de grande estatura.

ARBOLADURA. *s. f. Naut.* El conjunto de árboles ó palos del navío. *Mali, arbores navis*.

ARBOLAR. *v. a.* Lo mismo que **ENARBOLAR**, que es como se dice mas comunmente.

ARBOLAR. Poner los mástiles ó palos al navío. *Navem malis instruire*.

ARBOLARSE. *v. t.* Lo mismo que **ENCABRITARSE**, que es como mas comunmente se dice.

ARBOLARIO. *s. m.* **V. HERBOLARIO**.

ARBOLARIO. *fam.* Botarate, hombre sin seso, alocado. *Insanus, amens*.

ARBOLAZO. *s. m.* *aum.* de **ÁRBOL**.

ARBOLCILLO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLECE. *v. n.* *ant.* Crecer el árbol.

ARBOLECIDO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLECIDO, DA. *p.* *ant.* de **ARBOLECE.**

ARBOLECILLO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLEDA. *s. f.* El sitio poblado de árboles.

Locus arboribus consitus.

ARBOLEJO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLETE. *s. m.* Rama de árbol de que usan los cazadores de pájaros, hincándola en tierra y poniendo en ella las varetas de liga en que se prenden los pájaros. *Ramusculus ad impli-candos passerulos*.

ARBOLICICO. *s. m.* *ant.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLICO, LLO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLISTA. *s. m.* El que por oficio cuida del cultivo de los árboles. *Arborator, frondator*.

ARBOLITO. *s. m.* *d.* de **ÁRBOL**.

ARBOLLON. *s. m.* El desaguadero de los estanques, patios &c. *Emissarium*.

ARBOR. *s. m.* *ant.* Lo mismo que **ÁRBOL**.

ARBORADO, DA. *adj.* *ant.* Lo mismo que **ARBOLADO**.

ARBORBOLA. *s. f.* *ant.* Lo mismo que **ALBORBOLA**.

ARBORECICO. *s. m.* *ant.* *d.* de **ÁRBOR**.

ARBOREO, EA. *adj.* Lo perteneciente al árbol ó que se le semeja. *Arboreus, arbori similis*.

ARBORICA. *s. f.* *ant.* *d.* de **ÁRBOR**.

ARBOTANTE. *s. m.* *Arq.* Arco de piedra ó de ladrillo arriado á alguna pared, la cual sostiene el empuje de alguna bóveda ó arco. *Anterides, erisma*.

ARBUSTA. *s. f.* *ant.* Lo mismo que **ARBUSTO**.

ARBUSTILLO. *s. m.* *d.* de **ARBUSTO**.

ARBUSTO. *s. m.* Planta leñosa, que por lo débil de su tronco y ramas no llega á tener el nombre de árbol. *Arbuscula, frutex*.

ARCA. *s. f.* Caja grande con tapa llana, asegurada con goznes ó bisagras para poder abrir y cerrar, y que se cierra por delante con cerradura ó candado. Regularmente es de madera desnuda sin forro ó cubierta interior ni exterior. *Arca*.

ARCA. *ant.* Lo mismo que **SEPULCRO**.

ARCA. *ant.* La obra de sacudir ó ahuecar la lana.

ARCA. En la fabrica ú hornos de vidrio horno no muy grande y separado, en que se ponen las piezas despues de labradas para caldearlas con cierto grado de calor. *Fornax vasis vitreis tepido calore temperandis*.

ARCA. En Valencia la pedrea que tenían los estudiantes unos con otros. *Lapidatio*.

ARCA CERRADA. Dicese de las personas ó cosas que todavía no estan bien conocidas. *Occultum, nondum exploratum esse*.

ARCA DE AGUA. Casilla ó depósito que se hace para recibir en ella el agua y distribuirla. *Castellum aquarum receptaculum, dividiculum*.

ARCA DEL PAN. *fam.* y *loc.* La barriga. *Venter*.

ARCA DEL TESTAMENTO. El arco en que se guardaban las tablas de la ley, el mana y vara de Aaron. *Arca testamenti*.

ARCA DE NOÉ Ó DEL DILUVIO. Especie de embarcacion, en que fue preservado del diluvio el género humano en las personas de Noé, su muger, y sus tres hijos con sus mugeres, como tambien los animales y aves que se encerraron en ella. *Arca diluvii*.

ARCA DE NOÉ. *met.* Cualquiera pieza, cajon ó cofre donde se encierran muchas y varias cosas. *Multorum congeries*.

ARCA DE NOÉ. Concha muy comun en los mares de España, de unas tres pulgadas de largo, mas ancha que alta, recta por la parte de la charnela, y de color blanco ó amarillo sucio. *Arca Noe*.

ARCA LLENA Y ARCA VACÍA. *expr.* con que se explica el curso del dinero en el comercio, porque los que le ejercitan tienen unas veces mucho dinero y otras nada; y por extension se dice de otras cosas. *Cito plenum, sed citius vacuum*.

EN ARCA ABIERTA EL JUSTO PECA. *ref.* semejante al que dice: LA OCASION HACE AL LADRON.

EN ARCA DE AVARIENTO EL DIABLO YACE DENTRO. *ref.* que denota la fealdad de la avaricia.

HACER ARCAS. *f.* comun del uso de las tesorerías, y vale lo mismo que abrirlas con asistencia de los claveros para recibir ó entregar alguna cantidad. *Pecuniae summam coram quæstoribus et administris in arca regia recipere, vel extrahere*.

ARCAS. *p.* En las tesorerías la pieza donde se guarda el dinero. *Aerarium, nummorum custodia*.

ARCAS. En el cuerpo animal los vacíos que hay debajo de las costillas encima de los ijares. *Illia, cavitates laterales*.

ARCABUCEADO, DA. *p. p.* de **ARCABUCEAR**.

ARCABUCEAR. *v. a.* *ant.* Tirar arcabuzazos.

Catapultæ ictibus percutere.

ARCABUCEAR. *Mil.* Lo mismo que **PASAR POR LAS ARMAS**.

ARCABUCERÍA. *s. f.* La tropa militar que antiguamente usaba del arcabuz. *Catapultarii milites*.

ARCABUCERÍA. El conjunto de tiros que disparan los soldados arcabuceros. *Catapultarum emissiones*.

ARCABUCERÍA. El conjunto de arcabuces. *Catapultarum congeries*.

ARCABUCERÍA. La fabrica de arcabuces, y el parage donde se venden. *Locus ubi catapultæ construuntur et venduntur*.

ARCABUCERO. *s. m.* El soldado de la tropa que usaba de arcabuz. *Catapultarius miles*.

ARCABUCERO. El artifice que fabrica arcabuces y todo género de armas de fuego. *Catapultarum constructor*.

ARCABUCETE. *s. m.* *d.* de **ARCABUZ**.

ARCABUZ. *s. m.* Arma de fuego compuesta de un cañon de hierro en su caja de madera, y con su llave, la cual da el fuego con el pedernal hiriendo en las lumbreras de la pieza que cubre la cazoleta. *Catapultæ, fistula ferrea longior, ligno inserta, qua glans plumbea percussu pyrite emittitur*.

ARCABUZAZO. *s. m.* El tiro disparado con arcabuz y la herida que hace. *Catapultæ ictus*.

ARCACIL. *s. m.* Lo mismo que **ALCAUGIL**.

ARCADA. *s. f.* Movimiento violento y penoso del estómago que excita á vomito. *Nausea*.

ARCADE. El conjunto ó serie de arcos en las fabricas, especialmente en los puentes. Comunmente dicen **ARCADAS** en plural. *Arcuum series, arcus, arcuatio*.

ARCADE. *adj.* El natural de la Arcadia, y lo perteneciente á aquella provincia. *Arcadius*.

ARCADE. *adj.* El individuo de la academia que hay en Roma de poesia y demas buenas letras llamada de los **ARCADES**. *Arcas*.

ARCADIO, DIA. *adj.* Lo que es de la Arcadia, ó pertenece á ella. *Arcadicus*.

ARCADO, DA. *p. p.* de **ARCAR**.

ARCADOR. *s. m.* *ant.* En el obrage de paños lo mismo que **ARQUEADOR**.

ARCADUZ. *s. m.* Caño por donde se conduce el agua. *Aquaeductus*.

ARCADUZ. Cada uno de los cañones de barro que sirven para formar el **ARCADUZ** ó caño de agua. *Fistula fictilis qua aquaeductus constituitur*.

ARCADUZ. Uno de los vasos ó cangilones de barro con que se saca agua de las norias. *In antiis modiolus, seu fistula terrea qua aqua educitur*.

ARCADUZ. *met.* *ant.* El medio por donde se consigue ó entabla alguna pretension ó negocio. *Ratio, via, medium*.

ARCADUZ DE NORIA, EL QUE LLENO VIENE, VACÍO TORNA. *ref.* que se suele aplicar á los que salen de su casa á pleitos y pretensiones, y gastado su caudal se vuelven sin conseguir lo que solicitaban.

ARCADUZADO, DA. *p. p.* *ant.* de **ARCADUZAR**.

ARCADUZAR. *v. a.* *ant.* Conducir el agua por arcaduces ó conductos. *Aquam per tubum vel aquaeductum conducere, dirigere*.

ARCANGEL. *s. m.* Espiritu bienaventurado de órden media entre los ángeles y los principados. *Archangelus*.

ARCANIDAD. *s. f.* *ant.* Secreto muy reservado y de importancia.

ARCANO, NA. *adj.* *ant.* Secreto, recóndito, reservado. Dicese mas comunmente de las cosas.

ARCANO. *s. m.* Lo mismo que **SECRETO** muy reservado y de importancia.

ARCAR. *v. a.* En el obrage de paños ahuecar y sacudir la lana con un arco de una ó dos cuerdas. *Vellera arcuato sine concutere*.

ARCAZ. *s. m.* *ant.* *aum.* de **ARCA**.

ARCAZ. *p. Ar.* Andas ó caja en que llevan á enterrar los difuntos. Viene de arca en sentido de sepulcro. *Capulus, feretrum*.

ARCAZA. *s. f.* *ant.* *aum.* de **ARCA**.

ARCAZON. *s. m.* *p.* *And.* Arbusto. Lo mismo que **MIMBRERA** y **MIMBRE**.

ARCE. *s. m.* Árbol. Lo mismo que **ACERE**.

ARCE. *ant.* Lo mismo que **ARCE**.

ARCEBISPE. *s. m.* *ant.* Lo mismo que **ARZOBISPO**.

ARCEDIANATO. *s. m.* La dignidad de arcedia-

no, ó el territorio de su jurisdicción. *Archidiaconatus*.

ARCEDIANADGO ó ARCEDIANAZGO. s. m. ant. Lo mismo que ARCEDIANATO.

ARCEDIANO. s. m. El primero de los diáconos. Hoy es dignidad en las iglesias catedrales. *Archidiaconus*.

ARCEN. s. m. ant. Borde ó margen.

ARCEN. p. Ar. El brocal del pozo. *Puti podium, lorica*.

ARCIANAZGO. s. m. ant. Lo mismo que ARCEDIANATO.

ARCIDIANO. s. m. ant. Lo mismo que ARCEDIANO.

ARCIDRICHE. s. m. ant. Lo mismo que TABLERO DEL JUEGO DEL AJEDREZ.

ARCILLA. s. f. Lo mismo que alúmina, con la diferencia de que por lo regular se la da el nombre de arcilla cuando está mezclada naturalmente con otras tierras y con óxidos ó sales de hierro, que la dan el color amarillo, rojo y otros con que se la encuentra. Se usa para fabricar loza ordinaria, tejas, ladrillos y otras cosas. *Argilla*.

ARCILLOSO, SA. adj. Lo que tiene arcilla ó se parece á ella. *Argillosus*.

ARCIPRESTADGO ó ARCIPRESTAZGO. s. m. La dignidad de arcipreste, ó el territorio de su jurisdicción. *Archipresbyteratus*.

ARCIPRESTE. s. m. Dignidad eclesiástica que significa el principal ó primero de los presbíteros. *Archipresbyter*.

ARCO. s. m. Una porción de curva, como por ejemplo de una elipse, de un círculo &c. *Arcus*.

ARCO. Arma hecha de hierro, madera ú otra materia elástica, la cual oprinida por los extremos con una cuerda ó bordon, forma una parte de círculo, y sirve para disparar flechas. *Arcus*.

ARCO. Vara delgada y curva en uno de sus extremos, en los cuales se fijan algunas cerdas que sirven para herir las cuerdas de varios instrumentos. *Arcuata virga prementibus chordis, quæ varia instrumenta musica pulsantur*.

ARCO. El que abraza y tiene unidas las tablas de las cubas y pipas. *Circulus dolia cingens*.

ARCO. Arg. El corte ó sección formada con una curva en un sólido plano. *Arcus, fornix*.

ARCO ABOGINADO. Aquel que por un lado es mayor que por el otro. *Divaricatus arcus*.

ARCO APUNTADO. El que consta de dos porciones de círculo que forman ángulo en la clave. *Acuminatus arcus*.

ARCO DE CÍRCULO. *Geom.* Una parte de la circunferencia del círculo. *Arcus, circuli pars*.

ARCO DEL CIELO. Lo mismo que IRIS.

ARCO DE MEDIO PUNTO. Arg. El que consta de un semicírculo entero. *Arcus semicircularis*.

ARCO DE SAN MARTIN. p. Mur. Lo mismo que ARCO IRIS.

ARCO DE TEJO Y CUREÑA DE SERVAL CUANDO DISPARAN HECHO HAN EL MAL. ref. que denota que por lo quebrado de estas maderas recibe daño el que dispara antes que ofenda al enemigo.

ARCO DE TEJO, RECIO DE ARMAR, Y FLOJO DE DEJO. ref. que denota que, la madera de este árbol no es á propósito para hacer arcos.

ARCO QUE MUCHO BREGA, Ó EL Ó LA CUERDA. ref. que advierte que el mucho trabajo quebranta las fuerzas.

ARCO SIEMPRE ARMADO Ó FLOJO Ó QUEBRADO. ref. con que se da á cutender que así como el arco que está siempre tirante ó se rompe, ó pierde la fuerza, así también las cosas humanas no pueden mantenerse mucho tiempo en un estado violento.

ARCO TORAL. Arg. Uno de los cuatro en que es tria la media naranja de algun edificio. *Arcus insculptis toris*.

ARCO TRIUNFAL. Fábrica magnífica en forma de arco, adornada de estatuas y bajos relieves á la entrada de las ciudades, ó en algun parage público en honor del vencedor, á quien se habia concedido el triunfo por alguna conquista ó victoria señalada. Hoy se llaman también así los que se erigen en las entradas públicas de los principes, ó en celebridad de algun notable suceso. *Arcus triumphalis*.

ARCO IRIS. Lo mismo que IRIS.

ARMAR EL ARCO LA BALLESTA &c. Disponerle para tirar. *Parare arcum, intendere*.

BREGAR EL ARCO. f. Lo mismo que FERCHARLE.

MOVER EL ARCO DE CUADRADO Ó HORIZONTALMENTE. f. Se dice en la cantería cuando la primera piedra de uno y otro pie del arco asientan á nivel y sobre plano horizontal; y mover de salmer ó de plano inclinado se llama cuando asientan sobre plano inclinado. *Præ-*

mos utriusque lateris arcus lapides ad libellam vel oblique collocare.

ARCON. s. m. aum. de ARCA.

ARCTICO, CA. adj. *Astron.* Lo mismo que ARCTICO.

ARCUADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ARQUEADO.

ARCUAL. adj. ant. Lo hecho en forma de arco.

ARCHA. s. f. ant. Arma en forma de cuchilla, de que usaban los archeros. *Sica, gladius brevior*.

ARCIERO. s. m. Soldado de la guardia principal que antes tenían los reyes de España para custodia de las personas reales por la casa de Borgoña, y la trajo á Castilla el emperador Carlos V. Estos en su establecimiento primitivo servían á caballo, pero en España sirvieron á pie. Sus armas eran una partesana ó cuchilla de un corte, larga como de media vara, fijada en un astil alto de dos varas como el de la alabarda. El vestido era una ropilla y una capa corta, que se llamaba bohemio, de paño amarillo, guarnecido de una franja de seda encarnada y blanca. Era guardia noble, y precisamente compuesta de flamencos ó descendientes de ellos. Se reformó á la entrada de Felipe V en España cuando se formaron las compañías de guardias de corps. *Regius stipator sica instructus*.

ARCHERO. Soldado que era de la compañía del preboste. *Stipator, satelles*.

ARCHIDUCADO. s. m. La dignidad de archiduque, ó el territorio perteneciente á ella. Hoy solo se conoce por tal el que posee la casa de Austria. *Archiducatus*.

ARCHIDUCAL. adj. Lo que pertenece al archiduque ó al archiducado. *Archiducalis*.

ARCHIDUQUE. s. m. En su origen fue un duque revesrido de autoridad superior á la de los otros duques. Hoy es dignidad del soberano de la Austria, y se llaman así todos sus hijos. *Archidux*.

ARCHIDUQUESA. s. f. La muger, hija ó hermana del archiduque, ó la poseedora del estado de Austria. *Archiducissa*.

ARCHILAUD. s. m. Instrumento músico especie de laud y mayor que el: tiene ademas del buque ó cuerpo regular un astil ancho, el cual se divide en cierta proporción, quedando la parte inferior para fijar las cuerdas delgadas, que son los tiples y los altos; y por la parte superior se extiende y dilata otro tanto mas; en cuyo remate se fijan los bordones, que son los bajos. *Cithara magna*.

ARCHIPAMPANO. s. m. Voz jocosa de que se usa para significar una gran dignidad ó autoridad imaginaria; y así se dice: parece un ARCHIPAMPANO: creará que le han de hacer ARCHIPAMPANO de Sevilla. *Dignitas efficta*.

ARCHIPIELAGO. s. m. Alguna parte del mar poblada de islas. Llámase así por excelencia el mar Egeo en el mediterraneo. *Archipelagus*.

ARCHIVADO, DA. p. p. de ARCHIVAR.

ARCHIVAR. v. a. Poner y guardar alguna cosa en archivo. *In tabulario recondere, servare*.

ARCHIVERO. s. m. El que tiene á su cargo algun archivo. *Tablini prepositus*.

ARCHIVISTA. s. m. ant. Lo mismo que ARCHIVERO.

ARCHIVO. s. m. El lugar ó parage en que se conservan con separación y seguridad papeles ó documentos de importancia. *Tablinum*.

ARCHIVO. met. La persona á quien se confia hasta lo mas reservado. *Vir arcanæ et probatæ fidi*.

ARDA. s. f. Lo mismo que ARDILLA.

ARDALEADO, DA. p. de ARDALEAR.

ARDALEAR. v. n. Lo mismo que RALEAR.

ARDENTIA. s. f. ant. Lo mismo que ARDOR.

ARDENTIA. *Naut.* Cierta reverberación á manera de llama, que resulta de la repercusión de las olas agitadas de los vientos, especialmente de los nortes en el seno mejicano, que es tal que parece que arden, y á sus reflejos se puede leer cualquier escrito en la noche mas tenebrosa. *Ex agitatione fluctuum maris nocte exorta claritas*.

ARDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ARDIENTEMENTE. *Ardentissimè*.

ARDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de ARDIENTE. *Ardentissimus*.

ARDER. v. n. Estar encendida alguna cosa levantando llama. *Ardere*.

ARDER. met. Hablando de las pasiones es estar poseído de ellas, como de amor, ira, odio &c. *Ardere, perturbatione aliqua agitari vehementer*.

ARDER. v. a. ant. Lo mismo que ABRASAR.

ARDE VERDE POR SECO. ref. Lo mismo que PAGAN JUSTOS POR PECADORES.

ARDERO, RA. adj. que se aplica al perro que

caza las ardillas. *Sciurorum insectator*.

ARDICA. s. f. d. de ARDA.

ARDICIA. s. f. ant. Deseo ardiente ó eficaz de alguna cosa.

ARDID. s. m. Astucia ó arte con que se pretende el logro de algun intento. *Astutia, solertia*.

ARDID, DA. adj. ant. Mañoso, astuto, sagaz.

ARDID. ant. Valiente, atrevido.

ARDIDAMENTE. adv. m. ant. Animosamente.

ARDIDEZ. s. f. ant. Lo mismo que ARDID.

ARDIDEZA. s. f. ant. Valor, ardimiento.

ARDIDEZA. ant. Lo mismo que ARDID.

ARDIDO, DA. p. p. de ARDER.

ARDIDO. adj. Aplicado á algunas materias, como el trigo, el tabaco y las aceitunas &c. lo mismo que RECALEADO.

ARDIDO. ant. Osado, atrevido, animoso.

ARDIDOSAMENTE. adv. m. ant. Animosamente, con resolución, con valor.

ARDIDOSO, SA. adj. ant. Animoso, astuto.

ARDIENTE. p. a. de ARDER. Lo que arde. Usase mas comunmente como adjetivo. *Ardens*.

ARDIENTE. adj. met. Fervoroso, activo, eficaz. *Ardens, strenuus, sollicitus*.

ARDIENTEMENTE. adv. m. Con ardor. *Ardenter*.

ARDIL. s. m. ant. Lo mismo que ANIMO, VALOR.

ARDILLA. s. f. Animal cuadrúpedo de un pie de largo por el lomo, de color negro mas ó menos oscuro y á veces rojizo; y por el vientre blanco ó de color mas claro; la cola es muy larga y muy poblada de pelo. Vive en los bosques, en donde se alimenta del fruto de los árboles; es muy ligero y salta á una distancia extraordinaria desde la copa de los árboles; no está nunca quieto; y tiene la singularidad de llevarse con la mano el alimento á la boca. *Sciurus vulgaris*.

ARDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ARDIMIENTO.

ARDIMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de arder.

ARDIMIENTO. met. Valor, intrepidez, denuedo. *Strenuitas, audacia*.

ARDINCULO. s. m. *Alb.* Hinchazon de color bermejo que se hace á los caballos y otras bestias en las llagas del lomo y junturas de nervios, la cual profundiza en la carne por su excesivo ardor. *In bestiarum armis ulcerum inflammatio*.

ARDIT. adj. ant. Lo mismo que VALIENTE.

ARDITE. s. m. Cierta moneda de poco valor que hubo antiguamente en Castilla. En Cataluña hay moneda de este nombre. *Minimum nummismata obolo persimile*.

NO VALE UN ARDITE, NO SE ME DA UN ARDITE, NO SE ESTIMA EN UN ARDITE Ó DOS ARDITES. f. con que se denota el poco valor de alguna cosa, ó el poco aprecio que se hace de ella. *Teruncii non facio*.

ARDOR. s. m. Calor grande. *Nimius ardor*.

ARDOR. met. Valentia, viveza, eficacia; y así se dice: obró fulano con grande ARDOR: lo tomó con mucho ARDOR y viveza. *Ardor, efficacitas, animositas*.

ARDOR. ant. Lo mismo que ANSIA, ANHELO.

EN EL ARDOR DE LA DISPUTA, DE LA BATALLA &c. En lo mas arduo; encendido ó empeñado de ella.

ARDUAMENTE. adv. m. Con gran dificultad. *Agrè, difficultè*.

ARDUIDAD. s. f. ant. Dificultad grande. *Difficultas gravis, summus labor*.

ARDUISIMO, MA. adj. sup. de ARDUO. *Difficillimus*.

ARDUO, DUA. adj. Lo que es muy difícil. *Difficilis*.

ARDURA. s. f. ant. Estrechez, angustia.

ARDURAN. s. m. Planta. Es una variedad de la saina, que de Moreria se introdujo hace pocos años en Andalucía, en donde se cultiva.

AREA. s. f. *Geom.* El espacio que comprehende de una figura plana. *Spatium lineis conclusum*.

AREA. El espacio de tierra que ocupa un edificio. *Area*.

ARECER. v. a. ant. Lo mismo que SECAR.

ARECIDO, DA. p. p. ant. de ARECER.

AREFACCION. s. f. ant. Lo mismo que SEQUEDAD, EXTENUACION, DEBILITACION.

AREL. s. m. Especie de criba grande de que se usa en algunas partes de Castilla la Nueva para limpiar el trigo en la era. *Cribrum*.

ARELAR. v. a. Limpiar el trigo con arel. *Cribro purgare triticum*.

ARENA. s. f. El conjunto de piedras reducidas á partes muy menudas; y así se cuentan tantas especies de arenas cuantas son las que se conocen de piedras: por lo regular no se halla arena que sea de una misma naturaleza de piedra, sino mezclada de varias y aun de otros

cueros. Se emplea para la construcción de edificios, para fabricar el vidrio y para otros usos. *Arena*.

ARENA. Los metales reducidos por la naturaleza ó el arte á partes muy pequeñas; y así decimos arenas de oro, de hierro &c. cuando estos metales están en esta forma.

ARENA. met. El lugar en que se tenía la lucha. *Arena, locus in quo pugnabant gladiatores.*

ARENA BRUJA. p. *Mur*. La arena mas sutil y menuda que se saca de las adequias cuando se limpian. *Subtilior arena.*

ARENA DE ORO. Se dice de este metal cuando se encuentra reducido por la naturaleza á partes muy pequeñas.

ARENA MUERTA. La que por estar pura y sin mezcla de tierra no sirve para el cultivo. *Arena pura, sterilis.*

ARENAS. p. Piedrecitas ó concreciones pequeñas que se encuentran en la vejiga y se arrojan con la orina. *Calculi per urinam ejeti.*

COMER ARENA ANTES QUE HACER VILEZA. ref. que exhorta á la virtud, aconsejando que no se ha de obrar contra ella por mas que estreche la necesidad.

EDIFICAR SOBRE ARENA. f. con que se denota la inestabilidad y poca duración de alguna cosa. *Caduca et facili labentia construere.*

ESCRIBIR EN LA ARENA. f. met. con que se da á entender la poca firmeza ó duración en lo que se resuelve ó determina. *In pulvere, in vento scribere.*

SEMBRAR EN ARENA. f. met. de que se usa para denotar el trabajo vano é intractuoso. *Frustra laborem suscipere.*

ARENACEO, CBA. adj. Lo mismo que ARENOSO, por lo que consta de arena.

ARENADO, DA. p. p. de ARENAR.

ARENAL. s. m. El terreno en que hay mucha arena. *Arenarium, arenaria, sabulatum.*

ARENALAJEJO. s. m. d. de ARENAL.

ARENALICO, ILO, ITO. s. m. d. de ARENAL.

ARENAR. v. a. Lo mismo que ENARENAR.

ARENAR. Refregar con arena. *Arena detergere.*

ARENADO, DA. p. p. de ARENCAR.

ARENAR. v. a. ant. Salar y secar sardinas al modo de los arenques.

ARENCON. s. m. aum. de ARENQUE.

ARENGA. s. f. Oración ó razonamiento hecho á comunidad ó persona de respeto. *Oratio, concio.*

ARENGA. irón. El discurso afectado é impertinente que se hace para persuadir ó engañar á alguno. *Oratio subdola et cavillis plena.*

ARENGADO, DA. p. p. de ARENGAR.

ARENGAR. v. n. Decir en público alguna arenga ó razonamiento. *Concionari.*

ARENILLA, LLA. s. f. d. de ARENA.

ARENILLA. Lo mismo que LOS POLVOS DE CARTA.

ARENILLAS. p. Entre los fabricantes de pólvora el salitre beneficiado y reducido á granos menudos al modo de arena. *Nitrum minutatim concisum, tritum.*

ARENILLAS. ant. Especie de dados que solo tienen puntos por una cara, subiendo de uno hasta seis, como los que se usan en el juego de la rentilla.

ARENISCO, CA. adj. que se aplica al terreno que tiene mucha arena. Dicese de algunas cosas que tienen mezcla de ella, como vaso ARENISCO, ladrillo ARENISCO. *Arenosus.*

ARENOSO, SA. adj. Lo que tiene mucha arena, como campo ó playa ARENOSA. *Arenosus.*

ARENOSO. Lo que consta de la naturaleza y calidades de la arena. *Arenaceus.*

ARENQUE. s. m. Pescado de ocho á diez pulgadas de largo, estrecho de cuerpo, de color verde blanco y plateado. Es uno de los pescados mas fecundos, y que camina en grandes bandadas. Se come fresco, salado y desecado al humo, y en algunas partes sacan de él por expresión aceite. *Clupea harengus.*

ARENZATA. s. f. ant. Lo mismo que ALMUTELLIO.

AREÓMETRO. s. m. Instrumento que sirve para conocer la relación que hay entre las densidades ó los pesos específicos de los líquidos que se comparan. *Aerometrum.*

AREOPAGITA. s. m. Cualquiera de los jueces del areopago. *Areopagita, vel areopagites.*

AREOPAGO. s. m. El tribunal supremo de Atenas. *Areopagus.*

ARESTA. s. f. ant. Tomiento, ó estopa basta.

ARESTA. ant. Lo mismo que ESPINA.

ARESTIL. s. m. ant. Lo mismo que ARESTIN.

ARESTIN. s. m. *Alb*. Escoriación del cuero que padecen las caballerías en las cuartillas de picas y manos con picazon molesta. *Scabies.*

ARESTIN. s. m. Planta perenne indígena de España. El tallo, que es ramoso, crece á la altura

de un pie: las hojas están partidas en tres gajos y llenas de puas en sus bordes, así como el caliz de la flor: toda la planta es de un color azul bajo. *Eryngium amethystinum.*

ARESTINADO, DA. adj. Lo que padece la enfermedad llamada arestin. *Scabies infectus.*

ARFADA. s. f. *Naut.* La acción ó efecto de arfar. *Nautatio, motus navis á puppi in proram.*

ARFADO, DA. p. de ARFAR.

ARFAR. v. n. Cabecear el navio, levantando sucesivamente la popa y proa. *Navim á puppi in proram incitari et vicissim.*

ARFIL. s. m. Lo mismo que ALFIL.

ARGADIJO. s. m. Lo mismo que ARGADILLO.

ARGADILLO. s. m. Lo mismo que DEVANADERA.

ARGADILLO. met. Se dice del hombre bullicioso, inquieto y entremetido. *Ardelio.*

ARGADILLO. p. *Ar*. El cesto grande de mimbrés. *Vas vimineum, fiscus.*

ARGADILLO. met. y ant. La armazon ó fábrica del cuerpo humano. Llamábase así por semejanza de las imágenes de medio cuerpo, que se armaban sobre unos palos ó listones que formaban el medio cuerpo de abajo.

ARGADO. s. m. Enredo, travesura, disparate. Es de uso vulgar en Asturias. *Fraus, versutia.*

ARGALLA. s. f. Lo mismo que ARGALIA.

ARGALLERA. s. f. Instrumento compuesto de madera y un hierro en forma de sierra, de que usan los carpinteros para hacer en la madera surcos ó canales en redondo. *Serrula curva, falcata.*

ARGAMANDEL. s. m. Arrapiezo ó colgajo de paño, lienzo &c. como los que cuelgan de los vestidos rotos. *Frustulum, panniculus detritus.*

ARGAMANDIJO. s. m. fam. El conjunto de varias cosas menudas que sirven para algún arte u oficio, ó para otro fin determinado, como para adorno de las mugéres. *Fustilium rerum congeries.*

ARGAMASA. s. f. Mezcla compuesta principalmente de arena y cal, de que se usa para unir las piedras de los edificios y otros usos de albañilería. *Calx aqua sabuloque compacta.*

ARGAMASA. ant. Lugar público, como alhóndiga.

ARGAMASADO, DA. p. p. de ARGAMASAR.

ARGAMASAR. v. a. Hacer argamasa. *Calcem aqua sabuloque adunare, conjungere.*

ARGAMASON. s. m. Pedazo grande ó ruinas de argamasa. *Rudus vetus.*

ARGAMULA. s. f. p. *And*. Planta. Lo mismo que BUGLOSA.

ARGANA. s. f. Máquina á modo de grua para subir piedras ó cosas de mucho peso. *Maquina tractoria.*

ARGANAS. p. Especie de angarillas formadas con varas en arco. *Vas gestatorium arcuatum vimineum.*

ARGANEL. s. m. Círculo pequeño de metal que entra en la construcción del astrolabio. *Circulus, quo astrolabum instruitur.*

ARGANO. s. m. Lo mismo que ARGANA.

ARGAVIESO. s. m. ant. Turbion recio de agua con aire tempestuoso y truenos.

ARGAYA. s. f. ant. Lo mismo que ARISTA.

ARGEL. adj. que se aplica al caballo que tiene el pie derecho solamente blanco: por lo común no son leales los que tienen esta señal, como lo prueba el ref. DEL HOMBRE MALO Y DEL CABALLO ARGEL, QUIEN FUERE CUERDO, GUÁRDESE DE ÉL. *Equus dextro solum pede albus.*

ARGEL. met. y fam. Desgraciado, poco afortunado; y así se dice de aquel á quien todo le sucede mal en el juego, en las pretensiones &c. fulano es ARGEL. *Infelix, infortunatus.*

ARGÉL CUATRALBO. El caballo ARGEL, cuyos blancos son iguales en los pies. *Equus pedibus aequaliter albus.*

ARGEL TRABADO. El caballo que tiene el pie derecho blanco y también la mano derecha. *Equus dextro pede et manu albus.*

ARGEL TRASTRABADO. El caballo que tiene el pie derecho blanco, y también la mano izquierda. *Equus et dextro pede, et sinistra manu albus.*

ARGEL TRESALBO. El caballo que tiene el pie derecho blanco y las dos manos también. *Equus pede dextero et manibus albus.*

ARGELINO, NA. adj. Lo perteneciente á Argel, y el natural de aquel reino. *Argerensis.*

ARGEMONE. s. m. Planta. Lo mismo que CHICALOTE.

ARGEN. s. m. *Blas*. Color blanco ó de plata. *Argentens color in tesseriis gentilitiis.*

ARGEN. ant. Moneda ó dinero, como demuestra el refran QUIEN TIENE ARGEN TIENE TODO BIEN.

ARGEN VIVO. ant. Lo mismo que AZOGUE.

ARGENT. s. m. ant. p. *Ar*. Lo mismo que PLATA.

ARGENTADA. s. f. ant. Especie de afeite de que usaban las mugeres.

ARGENTADO, DA. p. p. ant. de ARGENTAR.

ARGENTADO. ant. Lo mismo que PLATEADO.

ARGENTADO. En lo antiguo el zapato picado, que descubría por las picaduras la piel ó tela de distinto color, que se ponía debajo. Fue de mucho uso en Andalucía. *Calceus multiforis.*

ARGENTADOR. s. m. ant. El que argenta.

ARGENTAR. v. a. ant. Platear.

ARGENTAR. Guarnecer alguna cosa con plata. *Argento munire, ornare.*

ARGENTAR. *Poët*. Dar color semejante al de la plata. *Argenti colorem, aut splendorem conferre.*

ARGENTARIO. s. m. ant. Lo mismo que PLATEERO.

ARGENTARIO. ant. El gobernador de los monederos.

ARGENTERIA. s. f. Bordadura brillante de plata ú oro. *Phrygiae vestes acu pictae, et auro argentove intextae.*

ARGENTERIA. met. La expresión que tiene mas de brillante que de sólido. *Locutio fucatis luminibus splendens, fucata verba.*

ARGENTERO. s. m. ant. Lo mismo que PLATEERO.

ARGENTINA. s. f. Planta perenne indígena de España, cuyos vástagos crecen hasta mas de un pie: tiene sus hojas divididas en cinco gajos de figura de cuñas, verdes por encima y por el envés blanquecinas. Las flores son de un hermoso color amarillo. *Potentilla argentea.*

ARGENTO. s. m. *Poët*. Lo mismo que PLATA.

ARGENTO VIVO. *Quím*. El soliman, llamado así por hacerse del azogue. *Arsenicum factitium.*

ARGENTOSO, SA. adj. ant. Lo que es de plata ó tiene mezcla de ella. *Argentosus.*

ARGILOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ARCILLOSO.

ARGILLA. s. f. Lo mismo que ARCILLA.

ARGINAS. s. f. p. ant. Lo mismo que AGUADERAS.

ARGIVO, VA. adj. Lo perteneciente á la provincia de los argivos ó pueblos de cierta parte de Acaya, y el natural de ellos. *Argivus.*

ARGOLLA. s. f. Especie de anillo grande, que regularmente es de hierro. *Annulus ferreus.*

ARGOLLA. Juego, cuyo principal instrumento es una ARGOLLA de hierro, que con una espiga ó punta aguda que tiene se clava en la tierra, de modo que pueda moverse facilmente al rededor. El fin de este juego es pasar por dentro de la ARGOLLA unas bolas de madera, sirviéndose para ello de palas cóncavas de la misma materia. *Ludus, in quo globuli per medium annuli ferrei transmittendi impelluntur.*

ARGOLLA. Castigo público que se ejecuta con algunos delinquentes, poniéndolos á la vergüenza metido el cuello en una argolla. *Ad collare noxios collo astringere.*

ARGOLLA. ant. Especie de gargantilla de que usaban las mugeres por adorno.

ECHARLE Á UNO UNA ARGOLLA. f. Lo mismo que ECHARLE Á UNO UNA ESE Y UN CLAVO.

EN TORCIDA ARGOLLA NO ENTRA LA BOLA. ref. con que se da á entender que muchos negocios suelen malograrse por los obstáculos que ponen los contrarios.

ARGOLLETA. s. f. d. de ARGOLLA.

ARGOLLECA, TA. s. f. d. de ARGOLLA.

ARGOLLON. s. m. aum. de ARGOLLA.

ARGOMA, s. f. Planta. Lo mismo que ALIAGA.

ARGOMA. Arbol. Lo mismo que TILLO.

ARGOMAL. s. m. El sitio poblado de argomas.

ARGOMON. s. m. aum. de ARGOMA.

ARGONAUTA. s. m. *Mit*. Nombre que se dió á los que fueron en la nave Argos para ir á Colcos á conquistar el vellocino. *Argonauta.*

ARGOS. s. m. Úsase solo en las frases ser un ARGOS ó estar hecho un ARGOS; para significar la suma vigilancia de alguno. *Solicitus, vigilans.*

ARGUCIA. s. f. ant. Sutileza, que declina á sofisticaria. *Calliditas, sutela, dolosa astutia.*

ARGÜE. s. m. Máquina para mover grandes pesos. Se diferencia del torno en que este se coloca horizontalmente, y el ARGÜE perpendicularmente. *Tympanum, machina qua subvehuntur pondera.*

ARGUELLADO, DA. p. p. de ARGUELLARSE.

ARGUELLARSE. v. r. p. *Ar*. Ponerse desmedrado de salud. Dicese de los niños para denotar que no crecen ni engordan: cual corresponde. *Macie confici.*

ARGUELLO. s. m. Desmedro, falta de salud. *Macies.*

ARGUENAS. s. f. p. ant. Lo mismo que ALFORJAS.

ARGUENAS. s. f. p. Lo mismo que ANGARILLAS.

ARGUIDO, DA. p. p. de ARGÜIR.

ARGUIR. v. n. Disputar impugnando la sen-

tencia ú opinion de otro. *Disputare, contradicere.*

ARGÜIR. v. a. Dar indicio ó muestra de alguna cosa, como la mucha viveza de los ojos ARGÜYE la del ingenio. *Manifestare, indicare.*

ARGULLA. s. f. ant. Lo mismo que ORGULLO.

ARGULLO. s. m. ant. Lo mismo que ORGULLO.

ARGULLOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ORGULLOSAMENTE.

ARGULLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ORGULLOSO.

ARGUMA. s. f. p. Ast. Lo mismo que ALIAGA.

ARGUMAL. s. m. p. Ast. Lo mismo que ARGOMAL.

ARGUMENTACION. s. f. Dial. La accion de argumentar y el mismo argumento. *Disputatio, argumentatio.*

ARGUMENTADO, DA. p. de ARGUMENTAR.

ARGUMENTADOR. s. m. El que argumenta. *Argumentator, arguens.*

ARGUMENTAR. v. n. Lo mismo que ARGÜIR.

ARGUMENTICO, ILLO, ITO. s. m. d. de ARGUMENTO.

ARGUMENTISTA. s. m. Lo mismo que ARGUMENTADOR.

ARGUMENTO. s. m. La objeccion que se opone á la sentencia ú opinion de otro, dispuesta segun las leyes de la dialectica. *Argumentatio.*

ARGUMENTO. En las universidades se toma algunas veces por el que arguye; y así se dice N. es gran argumento. *Argumentator, arguens.*

ARGUMENTO. El asunto ó materia de que se trata en alguna obra, como ARGUMENTO de la Iliada, de la Eneida. *Libri materia, argumentum.*

ARGUMENTO. El sumario ó epitome del libro, del poema ó canto que se suele poner al principio de el, sea en prosa ó verso. *Argumentum.*

ARGUMENTO. Indicio ó señal. *Signum, indicium.*

ARGUMENTO NEGATIVO. El que se toma del silencio de aquellos sugetos de autoridad, que siendo natural que supiesen ó hablasen de una cosa por ser concierne á la materia que tratan, la omiten. *Argumentum negativum, negatorium.*

APRETAR EL ARGUMENTO. f. fam. Ser de muy difícil solucion. *Vim addere rationi.*

DESATAR EL ARGUMENTO. f. Darle solucion. *Quaestionem dirimere, nodum solvere.*

ARGUYENTE. p. a. de ARGÜIR. El que arguye. *Argumentator, arguens.*

ARGUYO. s. m. ant. Lo mismo que ORGULLO.

ARIA. s. f. Cancion para música ó puesta en música; y tambien se llama así la música con que se canta: consta de dos partes, y regularmente se repite la primera. *Cantiuncula.*

ARICADO, DA. p. p. de ARICAR.

ARICAR. v. a. Agr. Lo mismo que ARREJACAR.

ARICO, ARILLO, ARITO. s. m. d. de ARO.

ARIDEZ. s. f. Sequedad grande de la tierra. *Siccitas, ariditas.*

ÁRIDO, DA. adj. que se aplica principalmente á la tierra que esta seca. Dicese tambien de otras cosas que tienen poco jugo y humedad, como cuerpo ÁRIDO, complexion ÁRIDA. *Aridus.*

ÁRIDO. inet. Se dice del estilo ó conversacion que no tiene amenidad ú ornato. *Arida, jejuna oratio, exilis.*

ARIENZO. s. m. ant. Moneda antigua de Castilla.

ARIENZO. p. Ar. Lo mismo que ADARME.

ARIES. s. m. El primer signo del zodiaco, que corresponde al mes de marzo. *Aries caeleste, signum.*

ARIETA. s. f. d. de ARIA.

ARIETARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la máquina llamada ariete. *Arietarius.*

ARIETE. s. m. Máquina militar de que usaban antiguamente para batir las murallas de las ciudades. Llamóse así porque en la punta de esta máquina, que era una viga grande, se ponía una pieza de hierro colado en forma de cabeza de carnero. *Aries.*

ARIETINO, NA. adj. Lo que se asemeja á la cabeza del carnero. *Arietinus.*

ARIFARZO. s. m. Germ. El capote de dos faldas ó sayo sayagiles.

ARIJO, JA. adj. Entre labradores se aplica á la tierra que es delgada y facil de cultivar. *Exilis, tenuis terra.*

ARILLO. Aro de madera torneado, ancho como dos dedos, y delgado, que sirve para armar los alzacuellos de los eclesiasticos. *Signeus typus torquis linei clericorum.*

ARILLO. Cada uno de los que se ponen las mugeres en las orejas. Suelen ser de oro, plata y de otros metales, de que penden los zaticillos ó arracadas. *Inaures.*

HACER, ENTRAR, METER Á UNO POR EL ARILLO. f. met. Hacer con maña que otro convenga en

algun dictámen ú opinion. *In sententiam adducere.*

ARIMEZ. s. m. La parte de fábrica que sale fuera de la pared maestra en los edificios. *Pergula.*

ARIOL ó ARIOLO. s. m. ant. Lo mismo que AGORERO.

ARISARO. s. m. Planta perenne indigena de España, de cuya raíz nacen una porcion de hojas en figura de corazon de un pie de largas, y del medio de ellas un tallo sin hojas, algo corvo, y en cuyo extremo estan las flores amontonadas. Toda la planta, inclusa la raíz; está llena de una sustancia viscosa y de mal olor, y es acre y corrosiva; pero cocida pierde estas calidades, y de la raíz se hace pan. *Arum arisarum.*

ARISCO, CA. adj. Áspero, intratable. Se dice con propiedad de los animales domésticos, que no se dejan manejar. *Asper, intractabilis.*

ARTICO. met. Se dice de los racionales que son de genio ó trato áspero. *Insuavis, durus, asper.*

ARISMÉTICA. s. f. Lo mismo que ARITMÉTICA.

ARISMÉTICO. adj. Lo mismo que ARITMÉTICO.

ARISNEGRO. adj. Lo mismo que ARISPRIETO.

ARISPRIETO. adj. Variedad de trigo común.

V. TRIGO.

ARISTA. s. f. La punta siempre delgada como un hilo, mas ó menos larga, con que remata el cascabillo que envuelve el grano de algunas gramas. *Arista.*

ARISTA. La agramiza ó pajilla del cáñamo ó lino que queda despues de agramarlos. *Palca tenuissima cannabis.*

ARISTA. ant. Lo mismo que ESPINA.

ARISTA. Germ. Lo mismo que PIEDRA.

ARISTADO, DA. adj. ant. Lo que tiene aristas ó espinas.

ARISTARCO. s. m. El censor ó murmurador de los escritos ajenos. Dicese con alusion á Aristarco, famoso critico de la antigüedad. *Aristarchus.*

ARISTIN. s. m. ant. Lo mismo que ARESTIN.

ARISTINO. s. m. Alb. Lo mismo que ARESTIN.

ARISTOCRACIA. s. f. Gobierno en que intervienen solo los nobles, como el de Venecia, Génova &c. Es el medio entre la monarquia y la democracia. *Aristocracia.*

ARISTOCRÁTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la aristocracia. *Aristocraticus.*

ARISTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas aristas. *Aristis plenus, hispida.*

ARISTOTÉLICO, CA. adj. El que sigue la doctrina y sistema filosófico de Aristóteles, ó lo que pertenece á él. *Aristotelicus.*

ARITMÉTICA. s. f. Parte de las matemáticas que considera el valor y propiedades de los números. *Arithmetica.*

ARITMÉTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la aritmética. *Arithmeticus.*

ARJORAN. s. m. Arbol. Lo mismo que CICLAMOR.

ARLEQUIN. s. m. El gracioso ó bufon de la comedia italiana y tambien de los volatines. *Mimus.*

ARLO. s. m. Arbusto. Lo mismo que AGRACEJO.

ARLO. Arbusto indigeno de España de unos seis pies de altura, cuyas hojas son ovadas, de un verde vivo, y las flores pequeñas y amarillas nacen en racimos sostenidos cada una de un piececito. *Berberis cretica.*

ARLOTA. s. f. Lo mismo que ALROTA.

ARLOTE. adj. ant. Holgazán, bribon.

ARLOTERIA. s. f. ant. Holgazaneria, briboneria.

ARMA. s. f. Todo género de instrumento destinado para ofender al contrario, y para defensa propia. Y así las ARMAS se distinguen en ofensivas y defensivas. *Arma.*

ARMA, ARMA. Voces de que se usaba para prevenir á los soldados que estuviesen prontos para tomar las armas. En el dia se dice Á LAS ARMAS. *Ad arma.*

ARMA ARROJADIZA. La que se arroja para ofender de lejos, como la flecha, el dardo &c. *Missile telum.*

ARMA BLANCA. La que no es de fuego, ni tiene asta, ni es arrojadiza, como el puñal, la espada &c. *Gladium, sica, ensis, &c.*

ARMA BLANCA. La que en lo antiguo vestía el caballero ú hombre de armas, como el morrión, peto, espaldar &c. *Catapraeta equitum.*

ARMA DE FUEGO. La que se carga con pólvora y se dispara, como el arcabuz, la pistola &c. *Arma ignea, ignifera, ignifua.*

ARMA FALSA. El acometimiento ó ataque fingido, ó para probar la gente, ó para deslumbrar al enemigo. *Fallax belli signum.*

ARMAS. p. Las tropas ó ejército de alguna potencia, como las ARMAS de España, del Imperio &c. *Exercitus, agmina.*

ARMAS. Las piezas de que se componen algunos instrumentos; y así se dice ARMAS de sierra, de espada &c. *Instrumenta, arma, membra.*

ARMAS. Los medios que sirven para conseguir alguna cosa. En este sentido se dice: yo no tengo mas ARMAS que la verdad y la justicia. *Facultas, via, ratio.*

ARMAS. Blas. Las insignias de que usan las familias nobles en sus escudos para distinguirse de unas de otras. Llámase tambien así el mismo escudo, y los que usan los príncipes, reinos, provincias y ciudades. *Gentilitia signa, familiae tessera.*

ARMAS FALSAS. Blas. Las que estan mal blasonadas, esto es, contra las reglas del arte. *Tesserae gentilitiae abnormes.*

ARMAS Y DINEROS BUENAS MANOS QUEREN. ref. que advierte que para que sean de provecho estas dos cosas es necesario saberlas manejar.

CON LAS ARMAS EN LA MANO. loc. Estando armado y dispuesto para hacer la guerra. *Armatus, armis paratus.*

DAR ARMA. f. ant. Hacer señas la centinela para que acudan los soldados que estan de guardia. *Ad arma clamare.*

DAR ARMAS CONTRA SI. f. met. Suministrar á otro medios de que se pueda seguir perjuicio al que los da. *Alicui in suis ipsius perniciem instrumenta praestare.*

DEJAR LAS ARMAS. f. Retirarse del servicio de la milicia. Tambien se usa cuando estando la tropa sobre las armas las artina para descansar. *Arma deponere, à militia discedere.*

DESCANSAR SOBRE LAS ARMAS. f. Mil. Apoyar la culata del fusil en tierra al lado del pie derecho, la llave al costado exterior, la baqueta al frente, el fusil perpendicular y asido con la mano derecha, por bajo de la tercera abrazadera. A la funerala se descansan sobre las armas apoyando en tierra en la misma forma la boca del cañon que queda al frente, y asido el fusil por la garganta con la mano derecha. *Armis incumbere, inniti.*

ESTAR SOBRE LAS ARMAS. f. Estar la tropa prevenida y preparada en sus puestos para lo que pueda ocurrir. *In armis esse.*

HACER ARMAS. f. ant. Pelear cuerpo á cuerpo con otro en sitio aplazado y público. *Digladari.*

HACER ARMAS. f. Pelear, hacer guerra. *Præliari.*

HACERSE Á LAS ARMAS. f. Acostumbrarse y acomodarse á alguna cosa á que obliga la necesidad. *Mores aliquorum sequi.*

JUGAR LAS ARMAS. f. Se entiende comunmente por esgrimir y batallar con espadas negras para ejercitarse ó manifestar la destreza. *Gladatorium ludum exercere.*

LLEGAR Á LAS ARMAS. f. Refñir, pelear. *Pugnare, dimicare.*

MEDIR LAS ARMAS. f. met. Lidiat, contendér ó pelear. *Contendere ferro, digladari.*

METER EN ARMAS. f. ant. Alterar, levantar, poner en ARMAS. *Ad arma concitare.*

MONTAR EL ARMA DE FUEGO. f. Levantar la llave poniendola en el punto del disparador. *Tormentum parare.*

PASAR POR LAS ARMAS. f. Arcabucear á alguno. *Capite plectere.*

PONERSE EN ARMA. f. met. y fam. Apercebirse ó disponerse para ejecutar alguna cosa. *Se ad arma parare.*

PONERSE EN ARMAS ALCUN PUEBLO Ó GENTE. f. Armarse á prevención para resistir á sus enemigos. *Hostibus expectandis omnia parare.*

PRESENTAR LAS ARMAS. f. Mil. Ponerlas el soldado en una posicion que se vean enteramente, lo que se hace ordinariamente para hacer á alguno los honores. *Arma utraque manu ostendere.*

PROBAR LAS ARMAS. f. Tentar y reconocer la habilidad y fuerzas de los que las manejan. Úsase en la esgrima; y por extension ó metafóricamente se dice de otras cosas. *Ferro et armis quantum experiri quisque valeat.*

PUBLICAR ARMAS. f. ant. Desahar á combate público. *Singulare bellum indicere.*

RENDIR EL ARMA. f. Mil. Hacer la tropa de inferioria los honores militares al Santísimo hincando en tierra la rodilla derecha, é inclinando el fusil de modo que la boca del cañon apoye en tierra. *Arma in terram, honoris causa, demittere.*

RENDIR LAS ARMAS. f. Entregar la tropa sus armas á otra enemiga reconociéndose vencida. *Arma victori dedere, manus dare.*

TOCAR AL ARMA. f. Tañer ó tocar los instrumentos militares para advertir á los soldados que romen las armas. *Classicum canere.*

TOMAR LAS ARMAS. f. Hacer los honores militares que corresponden al rey y á las personas

Reales, á los generales y demas oficiales según su grado. *Arma honoris, causâ sumere.*
TOMAR LAS ARMAS CONTRA UNO. f. met. Declararse su contrario, y hacerle guerra como á enemigo. *Contra aliquem arma sumere.*
VELAR LAS ARMAS. f. En lo antiguo guardarlas el que habia de ser armado caballero, haciendo centinela por la noche cerca de ellas sin perderlas de vista. *Ante arma excubare.*
VESTIR LAS ARMAS. f. Ponerse para entrar en la pelea ó armarse con ellas. *Arma induere.*
ARMADA. s. f. El conjunto de fuerzas marítimas de alguna potencia. *Classis.*
ARMADA. En lo antiguo lo mismo que escuadra; y aun hoy se dice la ARMADA de barlovento.
ARMADA. ant. Mont. Las uingas de gente con perros que se ponian en las cazas ó batidas para espantar las reses, y obligarlas á que saliesen por la boca donde estaban los cazadores.
ARMADA. Germ. La flor que lleva hecha el fuello en los naipes.
ARMADERA. s. f. *Naut.* Uno de los palos ó maderos gruesos que sirven para armar ó formar el buque de la nave. *Navis fundamentum.*
ARMADIA. s. f. Conjunto de vigas ó maderos unidos unos con otros en forma plana para poderlos conducir fácilmente por los rios. *Lignorum compages.*
ARMADIA. ant. Lo mismo que ARMADILLO.
ARMADILLO. s. m. Animal cuadrúpedo, cuando mas de pie y medio, del que hay diferentes especies. Todos ellos tienen la cabeza pequeña, el hocico puntiagudo, las piernas cortas, y el lomo cubierto de escamas de hueso divididas en mayor ó menor número de vendas movelizas, lo que le proporciona poderse encerrar dentro de ellas formando una bola. *Dasyppus.*
ARMADO. DA. p. p. de ARMAR y ARMARSE.
ARMADO. adj. Aplicase entre los pasamaneros y tiradores de pro. al metal de oro ó plata que esta puesto sobre otro metal; y así dicen: oro ARMADO sobre cobre &c. *Aurum, vel argentum alio metallo superinstructum.*
ARMADO. s. m. El hombre vestido de las armas antiguas de acero, que regularmente sirve para guarda del monumento, y para acompañar algunos pasos en las procesiones de semana santa. *Homo armatus, armis instructus.*
ARMADOR. s. m. El que arma ó avia alguna embarcacion. Dicese comunmente por el que avia las de corso, y modernamente por el mismo corsario. *Navis instructor, pirata.*
ARMADOR. El que busca y alista matinesos para la pesca de la ballena ó del bacallao. Usase esta voz en las costas de Cantabria. *Piscatorum conductor.*
ARMADOR. Lo mismo que JUBON.
ARMADURA. s. f. El conjunto de armas de acero que se vestian para su defensa los que habian de combatir. *Armatura, armamenta.*
ARMADURA. El conjunto de las piezas principales sobre que se arma alguna cosa, como la ARMADURA del tejado, cama &c. *Sustentaculum, fulcimentum.*
ARMADURA. En el cuerpo animal es lo que se llama esqueleto. *Ossium compages, nuda ossa.*
ARMADURA. ant. Lo mismo que ARMADILLO.
ARMAR. s. m. p. Mur. Lo mismo que MARJAR.
ARMAR. s. m. p. Mur. Porción de tierra muy cavada y estercolada para hacer almáciga. *Terra excavata, et stercore expleta, saturata.*
ARMAJO. s. m. Planta. Lo mismo que ALMAJO.
ARMAMENTO. s. m. Aparato y prevencion de todo lo necesario para la guerra. Dicese especialmente del de los navios. *Apparatus bellicus.*
ARMAMIENTO. s. m. ant. La armazon ó astas de los toros y otros animales.
ARMANDILLO. s. m. ant. Lo mismo que ARMADILLO.
ARMANZA. s. f. ant. Lo mismo que ARMADILLO.
ARMAR. v. a. Vestir ó poner á otro las armas ofensivas ó defensivas. Usase tambien como reciproco. *Armare, armis instruere.*
ARMAR. En los árboles dejarles una ó mas guías según la figura, altura ó disposicion que se les quiere dar. *Caedendis arboribus brachia relinquere, quibus gemmare possint.*
ARMAR. Cuadrar á alguno una cosa, sentarle bien, acomodarse á su genio ó dictamen. *Aliquid placere, arridere.*
ARMAR. fam. y met. Disponer, fraguar, formar alguna cosa. Usase tambien como reciproco, y así se dice: ARMAR un baile, ARMARSE una

tempestad. *Intentare, ordinare: fieri, accidere.*
ARMAR. ant. Poner armadillo ó trampa para cazar ó coger alguna res.
ARMAR. v. u. ant. Lo mismo que ARMARSE.
ARMAR. Estribar ó sentar alguna cosa sobre otra. *Iniitit, incumbere.*
ARMAR. Hablando de embarcaciones es aprestarlas y proveerlas de todo lo necesario. *Instruere.*
ARMAR A OTRO. f. met. y fam. Darle lo que necesita para algun fin, como para comerciar, poner tienda &c. *Necessaria alicui parare.*
ARMARLA. f. En el juego hacer trampas, componiendo los naipes á su modo para ganar. *Fraudibus et dolis in ludo uti.*
ARMARSE. v. r. Apercirirse, aparejarse para la guerra. *Armari, armis instrui, parari.*
ARMARIO. s. m. Cajon de madera en forma de alacena, con sus puertas, y que tiene dentro tablas ó anaqueles para poner ropa y otras cosas. *Armarium.*
ARMATOSTE. s. m. Cualquiera máquina ó mueble toscos, pesado y mal hecho, que sirve mas de embarazo que de conveniencia. *Ingens et inutilis molesti.*
ARMATOSTE. Lo mismo que ARMADILLO por la trampa para cazar.
ARMATOSTE. ant. Ingenio con que se armaban antiguamente las ballestas.
ARMAZON. s. f. Entre carpinteros lo mismo que ARMADURA.
ARMAZON. La accion y efecto de armar. *Instructio.*
ARMAZON. s. m. Lo mismo que ESQUELETO; y así de un hombre flaco se dice que no tiene mas que el armazon.
ARMELLA. s. f. Anillo de hierro ú otro metal, que por lo comun suele tener una espiga para clavarle en parte sólida, como son aquellas por donde entra el mastil del gaudado ó cerrojo. *Annulus ferreus.*
ARMELLA. ant. Especie de anillo ó brazaletes que servia para adorno en las muñecas.
ARMELLUFLA. s. f. d. de ARMELLA.
ARMENIO, NIA. adj. El natural de Armenia, ó lo perteneciente á este país. *Armenius.*
ARMERIA. s. f. El edificio ó sitio en que se guardan diferentes generos de armas para curiosidad ú ostentacion. *Armamentarium.*
ARMERIA. ant. El arte de fabricar armas.
ARMERIA. La ciencia heráldica. *Ars declarandi et ordinandi gentilitia stemmata.*
ARMERO. s. m. El maestro ó artifice que fabrica armas. *Armorum faber.*
ARMERO. El que en las armerias guarda las armas y cuida de su limpieza. *Armorum custos.*
ARMERO MAYOR. El que tiene á su cargo en palacio la armería del rey, y á su orden los dependientes de ella. *Regii armamentarii custos, praefectus.*
ARMIGERO, RA. adj. que se aplica al que es inclinado á las armas. Usase mas comunmente en la posesia. *Armiger.*
ARMILAR. adj. V. ESFERA ARMILAR.
ARMILLA. s. f. ant. Brazaletes ó manilla. *Armillae.*
ARMILLA. Arg. Miembro ó parte principal de la basa de la columna, y se forma de dos, tres ó cuatro anillos juntos. Llamase así por parecerse á las manillas de las mugeres, que en latin se dicen *armillae*. *Pars basis annulis circumdata.*
ARMINIO. s. m. ant. Lo mismo que ARMIÑO.
ARMINADO, DA. adj. ant. Lo guarnecido de arminios ó que tiene semejanza con ellos en la blancura. *Pontico vellere obductus, pellitus.*
ARMIÑO. s. m. Animal cuadrúpedo de ocho á diez pulgadas de largo, con la cola casi tan larga como el. Todo su cuerpo, si se exceptua la extremidad de la cola, que es negra, es de un color blanco de nieve. *Mustela erminea.*
ARMIÑO. La piel del arminio.
ARMIÑO. Blas. Figura á manera de mosquilla, negra, que sobre campo blanco imita las pieles y colillas de los ARMIÑOS verdaderos. *Nigrae imagines in alba superficie scuti gentilitii depictae.*
ARMIPOTENTE. adj. *Popt.* El poderoso en armas. *Armipotens.*
ARMISTICIO. s. m. Suspension de armas. *Induciae.*
ARMON. s. m. El juego delantero de una cureña de caupaña, con el cual forma un carruaje de cuatro ruedas para mayor facilidad en la conduccion; y se separa cuando la pieza ha de hacer fuego. *Carri, quo vehitur tormentum bellicum, pars anterior.*
ARMONÍA. s. f. La consonancia en la música, que resulta de la variedad de las voces puestas en debida proporcion. *Harmonia.*

ARMONIA. met. La conveniente proporcion y correspondencia de unas cosas con otras. *Concordia, convenientia.*
ARMONIA. Amistad y buena correspondencia; y así se dice: *coherere con armonia, tener buena armonia.* *Necessitudo, familiaritas.*
ARMONIA. Extrañeza, novedad, admiracion. Usase con los verbos *hacer* y *causar*. *Admiratio.*
ARMONIACO. s. m. Licor ó goma, de que hay dos especies: la una es muy aromática, y algo parecida al incienso: la otra es resinosa y grasa, y no se desmoran en granos tan fácilmente, antes está toda hecha masa, y su olor es enfadoso. *Ammoniicum.*
ARMONICO, CA. adj. Lo perteneciente á la armonia, como instrumento ARMÓNICO, composicion ARMÓNICA. *Harmonicus.*
ARMÓNICO. Mus. Lo mismo que EN ARMÓNICO.
ARMONIOSAMENTE. adv. m. Con armonia. *Cum harmonia.*
ARMONIOSO, SA. adj. Lo sonoro y agradable al oido. *Harmonicus.*
ARMONTOSO. met. Lo que tiene armonia ó correspondencia entre sus partes. *Harmonicus.*
ARMONISTA. s. m. ant. Lo mismo que MÚSICO.
ARMUELLE. s. m. Planta anua que crece espontánea en varias partes de España, y se levanta á la altura de medio pie. Tiene las hojas en figura de triangulo recordadas ó arrugadas por su margen; y las flores; que son muy pequeñas y verdes como la planta, nacen amontonadas en el extremo del tallo. En varias partes la cultivan y comen cocida. *Atriplex hortensis.*
ARMUELLES. En algunas partes planta lo mismo que BLEDOS.
ARMELES BORDES. Planta anua indígena de España, que crece hasta la altura de pie y medio, de un verde oscuro, y con las hojas triangulares, y las flores sumamente pequeñas colocadas en racimos. *Chenopodium viride.*
ARMELES. En algunas partes planta lo mismo que ORZAGA.
ARNA. s. f. p. Ar. El vaso de colmena. *Alveare.*
ARNACHO. s. m. Planta. Lo mismo que ASYNALLO.
ARNEQUIN. s. m. ant. Lo mismo que MANQUIF.
ARNEQUIN. ant. Lo mismo que ARLEQUIN.
ARNÉS. s. m. Conjunto de armas de acero defensivas, que se vestian y acomodaban al cuerpo, asegurándolas con correas y hebillas. *Armatura.*
ARNESES. p. met. y fam. Las cosas necesarias para algun fin; y así se dice: fulano llevaba todos los ARNESES para cazar, pescar &c. *Apparatus.*
BLASONAR DEL ARNÉS. f. Echar fanfarronadas y contar valentias que no se han hecho. *Virtutem verbis, non factis ostentare.*
ECHAR MANO Á LOS ARNESES. f. fam. Lo mismo que ECHAR MANO Á LAS ARMAS.
ARNILLA. s. f. d. de ARNA.
ARO. s. m. Pieza de madera, hierro ú otra materia en figura circular. *Circulus, annulus.*
ARO. La argolla ó anillo grande de hierro con su espigon movable, que sirve para el juego llamado de la argolla. *Annulus ferreus.*
ARO. s. m. Planta perenne indígena de España, que crece hasta la altura de pie y medio; las hojas, que nacen desde la raíz, son de figura de hierro de saeta, y del medio de ellas sale el bohordo, en cuyo extremo nacen las flores. *Arum maculatum.*
METERLE Á UNO POR EL ARO Ó ARILLO. f. fam. Reducirle con arte ó maña á que haga lo que se pretende; y del que se deja reducir así se dice que entró por el ARO. *Ingenio et arte aliquem ad intentum trahere.*
AROÇA. s. f. Especie de lienzo de poco mas de tres cuartas de ancho. *Tela linea rufis.*
AROMA. s. f. La flor del árbol llamado ANOMO. Es como una bola redonda de media pulgada de diametro, compuesta de borlitas de color amarillo de oro, y sostenida de un piececito largo. Despide un olor muy agradable. *Aroma.*
AROMA. s. m. Nombre que se da á todas las gomas, balsamos, leños y yerbas de mucha fragancia. Hállase usado alguna vez como femenino. *Aromata.*
AROMATICIDAD. s. f. La calidad aromática ó fragancia. *Aromaticus odor, fragrantia.*
AROMATICO, CA. adj. Lo que tiene fragancia. *Aromaticus.*
AROMATIZACION. s. f. La acción y efecto de aromatizar. *Odoratio.*
AROMATIZADO, DA. p. p. de AROMATIZAR.
AROMATIZANTE. p. a. de AROMATIZAR. Lo que aromatiza.
AROMATIZAR. v. a. Dar ó comunicar olor

aromático á alguna cosa. *Aromatibus perfundere, condire.*
AROMO. s. m. Árbol que crece hasta la altura de veinte pies en los climas calidos de España; tiene las ramas todas cubiertas de espinas, y las hojas compuestas de varias hojuelas; las flores, que despiden un olor muy agradable, son amarillas. El fruto es una legumbre negra, fuerte y encorvada. *Mimosa Farnesiana.*
ARPA. s. f. Instrumento músico de figura triangular: se compone de unas tablas delgadas, y unidas en forma de ataud, cubierto con una tabla llena de botoncillos en que se añazan las cuerdas que van a parar á la cabeza, y se ponen en unas clavijas de hierro, que movidas con el templador, sirven para poner el instrumento acorde: se toca hiriendo las cuerdas con las uñas, y se usa en las capillas para acompañar llevando el bajo. *Harpa, cithara.*
ARPADO, DA. p. p. de **ARPAR.**
ARPADO. adj. Se aplica á las cosas que rematan en unos denticillos como de sierra. *Dentatus.*
ARPADOR. s. m. ant. Lo mismo que **ARPISTA.**
ARPADURA. s. f. Lo mismo que **ARASO** ó **RASGOSO.**
ARPAR. v. a. Hacer tiras ó pedazos alguna ropa ú otra cosa. *Proscindere, in frusta secare.*
ARPAR. Arañar ó rasgar con las uñas. *Lacerare, dilaniare.*
ARPELLA. s. f. Ave. Es una variedad del cercinico, que se diferencia del comun en que tiene las plumas blancas. *Falco tinnunculus.*
ARPENDE. s. m. ant. Lo mismo que **ARAPENDE.**
ARPEO. s. m. Instrumento de hierro con unos ganchos, de que se usa en las embarcaciones para abordar á las del enemigo. *Harpagones: asseres ferreo unco praefixi.*
ARPIA. s. f. Ave que fingieron los poetas ser monstruosa, cruel y sucia, con el rostro de doncella y lo demas de ave de rapaña. *Harpya.*
ARPIA. met. y fam. La persona codiciosa que con ardo ó maña saca cuanto puede. *Avidus, et furax.*
ARPIA. met. y fam. Dicese de la muger de muy mala condition, ó muy fea y flaca. *Deformis, aspera, et immitis femina.*
ARPIA. Germ. El corchete ó criado de justicia.
ARPIALLERA. s. f. Cierta tejido por lo comun de estopa muy basta con que se cubren varias cosas para defenderlas del polvo y del agua. *Textum stupeum vilis.*
ARPISTA. El que tiene por oficio tocar el arpa. *Citharista, citharocodus.*
ARPON. s. m. Instrumento que se compone de un astil de madera, y de un hierro al extremo con tres puntas, de las cuales la de en medio sirve para herir ó penetrar, y las otras dos que miran hacia el astil para hacer presa. *Harpago.*
ARPON. ant. Lo mismo que **VELETA.**
ARPONADO, DA. adj. Lo que es parecido al arpon. *Instar harpagonis.*
ARQUEADA. s. f. En los instrumentos músicos de arco el golpe ó movimiento de este hiriendo ó pasando por las cuerdas. *Plectri ictus.*
ARQUEADO, DA. p. p. de **ARQUEAR.**
ARQUEADOR. s. m. El que arquea. *Arcuarius.*
ARQUEAGE. s. m. Lo mismo que **ARQUEO**, que es como mas comunmente se dice.
ARQUEAMIENTO. s. m. El arqueo ó arqueage del navio. *Navis alvei dimensio.*
ARQUEAR. v. a. Formar alguna cosa en figura de arco. *Arcuare, curvare.*
ARQUEAR. En el obrage de paños sacudir y ahuecar la lana con varas ó cuerdas, para que así limpia se pueda labrar ó hilar. *Lanam fune in arcu tenso contundere, expurgare.*
ARQUEAR. Medir la capacidad ó el buque de las embarcaciones. *Navis alveum dimetiri.*
ARQUEO. s. m. La accion y efecto de arquear. *Arcuatio.*
ARQUEO. Naut. Medida del buque de alguna embarcacion. *Alvei navium dimensio.*
ARQUEO. Reconocimiento de caudales y papeles que existen en arcas y son pertenecientes á algun cuerpo ó casa.
ARQUERÍA. s. f. El conjunto de arcos. *Arcuatio.*
ARQUERO. s. m. El que tiene por oficio hacer arcos, y mas comunmente el que hace los arcos para cubas, toneles &c. *Arcuarius.*
ARQUERO. El que tiene á su cargo las arcas donde se guarda el caudal del rey ó de alguna comunidad. Algunas veces se da este nombre en los despachos reales á los tesoreros. *Regalis aerarii custos.*
ARQUERO. ant. El soldado que peleaba con arco y flechas.
ARQUETA. s. f. d. de **ARCAJA.**
ARQUETON. s. m. aum. de **ARQUETA.**

ARQUETONCILLO. s. m. d. de **ARQUETON.**
ARQUIBANCO. s. m. ant. Banco largo que tiene uno ó mas cajones á modo de arcas, cuyas tapas sirven de asiento.
ARQUIEPISCOPAL. adj. ant. Lo mismo que **ARZOBISPAL.**
ARQUILEXIUS. s. m. Planta. Lo mismo que **VEJIGA DE PERRO.**
ARQUILLA. s. f. d. de **ARCA.**
ARQUILLO, TO. s. m. d. de **ARCO.**
ARQUIMESA. s. f. p. Ar. Papelera al modo de los cajones ó escritorios de las secretarias. *Scrinium, capsula.*
ARQUIMESILLA. s. f. d. de **ARQUIMESA.**
ARQUISINAGOGO. s. m. El principal de la sinagoga. *Archisynagogus.*
ARQUITA. s. f. d. de **ARCA.**
ARQUITECTO. s. m. El que está instruido en todas las partes de la arquitectura, y la ejerce con titulo de tal. *Architectus.*
ARQUITECTÓNICO, CA. adj. Lo perteneciente á la arquitectura. *Architectonicus.*
ARQUITECTOR. s. m. ant. Lo mismo que **ARQUITECTO.**
ARQUITECTURA. s. f. El arte de construir y hacer edificios para el uso y comodidad de los hombres; y esta se llama **ARQUITECTURA CIVIL.** *Architectura.*
ARQUITECTURA HIDRAULICA. El arte de construir obras en las aguas, y de hacer de ellas el uso mas cómodo, fácil y extendido, como canales, diques, puentes, molinos &c. *Architectura hydraulica.*
ARQUITECTURA MILITAR. El arte de fortificar. *Architectura militaris.*
ARQUITECTURA MODERNA. La que se introdujo en Europa por los godos, árabes y otras naciones bárbaras, y sucedió á la de los antiguos griegos y romanos. *Recentiorum architectura.*
ARQUITECTURA NAVAL. El arte de construir las embarcaciones. *Architectura navalis.*
ARQUITECTURA RECTA. La que fabrica los edificios sobre planos ó suelos horizontales; y gobernándose por la escuadra y plomada forma las paredes y columnas en ángulos rectos con el suelo. *Architectura recta.*
ARQUITRABE. s. m. Arq. La parte inferior del cornisamento, la cual descansa inmediatamente sobre el capitel de la columna.
ARRAAX. s. m. ant. Lo mismo que **ERRAX.**
ARRABAL. s. m. Poblacion ó barrio contiguo ó cercano á las ciudades y villas populosas fuera de sus murallas. Comunmente se llaman tambien **ARRABALES** los extremos de algun pueblo grande, aunque esten dentro de los muros. *Suburbium; vicus urbanus.*
ARRABALDE. s. m. ant. Lo mismo que **ARRABAL.**
ARRABALERO, RA. adj. El que en su traje y modales no muestra educacion muy urbana. Úsase mas frecuentemente en la terminacion femenina. *Garrula et incompta muliercula.*
ARRABIADAMENTE. adv. m. ant. Con rabia, airadamente.
ARRABIO. Lo mismo que **HIERRO COLADO.**
ARRACADA. s. f. Cualquiera de los dos pendientes que se ponen las mugeres en las orejas por gala y adorno. *Inauris.*
ARRACADAS. p. met. y fam. Los hijos pequeños que le quedan á la viuda. *Filii orbis.*
LE ESTÁ COMO Á LA BURRA LAS ARRACADAS. f. fam. V. **BURRA.**
ARRACADILLA. s. f. d. de **ARRACADA.**
ARRACIFE. s. m. ant. Lo mismo que **ARRACIFE.**
ARRACIMADO, DA. p. p. de **ARRACIMARSE.**
ARRACIMARSE. v. r. Unirse ó juntarse algunas cosas en figura de racimo. *In racemorum speciem, aut formam conglorari.*
ARRACLAN. s. m. Árbol. Lo mismo que **ALISO.**
ARRAEZ. s. m. El capitán de cualquiera embarcacion morisca. *Maurusiacae navis dux.*
ARRAEZAR, DA. p. ant. de **ARRAEZAR.**
ARRAEZAR. v. n. ant. Dañarse, viciarse, malearse alguna cosa, como los granos, comestibles &c.
ARRAFIZ. s. m. ant. El cardo de comer.
ARRAIGADAMENTE. adv. m. ant. Fijamente, con firmeza ó permanencia.
ARRAIGADO, DA. p. de **ARRAIGAR.**
ARRAIGADO, DA. adj. El que tiene posesiones ó bienes raíces.
ARRAIGADURA. s. f. ant. La accion de arraigar. *Radicum emissio, ortus.*
ARRAIGAR. v. n. Echar ó criar raíces. *Radicari, radices emittere.*
ARRAIGAR. for. Añazar la responsabilidad del juicio. Dicese así porque está fianza se hace con bienes raíces. *Pignus, hypotecam dare.*
ARRAIGARSE. v. r. met. Establecerse de asiento en algun lugar, adquiriendo en él bienes raíces con que vivir. *Domicilium stabilire.*

ARRAIGARSE. met. Irse estableciendo y afirmando algun uso, virtud, vicio ó costumbre. *Diurno usu aliquid firmari.*
ARRAIGO. s. m. Lo mismo que **BIENES RAICES**; pero solo se usa en estas expresiones: es hombre de **ARRAIGO**, tiene **ARRAIGO** y fianza de **ARRAIGO.** *Homo praedia possidens.*
ARRALADO, DA. p. de **ARRALAR.**
ARRALAR. v. n. Lo mismo que **RALEAR.**
ARRAMADO, DA. p. p. ant. de **ARRAMAR.**
ARRAMAR. v. a. ant. Lo mismo que **APARTAR.**
ARRAMBLADO, DA. p. p. de **ARRAMBLAR.**
ARRAMBLAR. v. a. Dejar los arroyos ó torrentes llenos de arena la tierra por donde pasan en tiempo de avenidas. Úsase tambien como **RECÍPROCO.** *Torrentes sternere agros, et arena operire.*
ARRAMBLAR. met. Arrastrarlo todo, llevándolo con violencia. *Omnia convellere, verrere.*
ARRANCADA. s. f. ant. Partida ó salida violenta. *Avulsio.*
ARRANCADA. ant. Lo mismo que **VICTORIA.**
ARRANCADA. ant. Mont. La huella ó pisada impresa en la tierra que deja la res cuando sale de la quercencia.
DE ARRANCADA. mod. adv. ant. Lo mismo que **DE VENCIDA.**
ARRANCADERA. s. f. Esquila grande que llevan los mansos en los hatos de ganado, que entre otras cosas sirve para guiar y levantar el ganado. *Tinnabulum.*
ARRANCADERO. s. m. p. Ar. La parte mas gruesa del cañon de la escopeta. *Amphior capitulae pars.*
ARRANCADERO. El lugar desde donde se arranca ó parte de corrida y se prosigue corriendo. *Carter, septum, unde incipiunt cursus in publicis ludibus.*
ARRANCADO, DA. p. p. de **ARRANCAR.**
ARRANCADO. adj. Blas. Se dice de los árboles y plantas que descubren sus raíces, y tambien de las cabezas y miembros de los animales que no están bien cortados, por tener diferentes pedazos que les hacen parecer piezas arrancadas con violencia. *Arboris, aut membra semivulsula; depicta in gentilibus strematibus.*
ARRANCADOR, RA. s. m. y f. El que arranca. *Avulsor, extirpator.*
ARRANCADURA. s. f. ant. La accion de arrancar.
ARRANCAMIENTO. s. m. Lo mismo que **ARRANCADURA.**
ARRANCAR. v. a. Sacar de raiz lo que está plantado, como árboles, plantas &c. *Evellere, extirpare, radicibus eruere.*
ARRANCAR. Despedir del pecho el humor nocivo, como la colera, la flema &c. *Exscreare, extusire.*
ARRANCAR. met. Sacar con violencia alguna cosa de su lugar, como un clavo, una muela &c. *Erucere, vi eripere.*
ARRANCAR. met. Quitar con violencia. *Auferre.*
ARRANCAR. ant. Lo mismo que **VENCER.**
ARRANCAR. v. n. Hablando de los arcos y bóvedas mover ó principiar. *Fornicis fundamenta movere.*
ARRANCAR. Partir de carrera para proseguir corriendo. *Arripere cursum.*
ARRANCAR. fam. Partir ó salir de alguna parte. *Exire, abire, proficisci.*
ARRANCAR Á UNO ALGUNA COSA. f. met. Conseguitarla con mucha instancia ó importunacion. *Extorquere.*
ARRANCAPINOS. Apodo que se aplica á los pequeños de cuerpo. *Homuncio, homulus.*
ARRANCASIEGA. s. f. El acto de arrancar y segar algun fruto, como el trigo y la cebada cuando se han quedado cortos, y por no poderse segar todo parte se arranca y parte se siega. *Fructuum partem evellere, partem metere.*
ARRANCASIEGA. p. Ar. Riña ó quimera en que se dicen unos á otros palabras injuriosas. *Verborum rixa, jurgia.*
ARRANCIADO, DA. p. p. de **ARRANCIARSE.**
ARRANCIARSE. v. r. Lo mismo que **ENRANCARSE**, que es como mas comunmente se dice.
ARRANCHADO, DA. p. p. de **ARRANCHARSE.**
ARRANCHARSE. v. r. Juntarse en ranchos. Dicese comunmente de los soldados. *In contubernia congregari.*
ARRANQUE. s. m. La accion y efecto de arrancar. *Eradicatio.*
ARRANQUE. met. El impetu de cólera ó prontitud demasada en alguna accion; y así se dice: fulano tiene fuertes **ARRANQUES.** *Impetus, aestus.*
ARRANQUE. met. Ocurrencia viva ó pronta que no se esperaba, así en la conversacion como en las operaciones. *Animi sensus inopinatus, improvisus.*

ARRANQUE. Arg. El nacimiento ó planta del arco formado sobre pilastras ó machos; que carga sobre la imposta ó cornisa, que tambien se llama movimiento del arco. *Arcus, aut fornix initium.*

ARRANZON. s. m. ant. Lo mismo que PRECIO DE RESCATE.

ARRAPADO. DA. p. p. de ARRAPAR.

ARRAPAR. v. a. Lo mismo que ARREBATAR. Conserva hoy uso en el estilo bajo.

ARRAPIEZO. s. m. El giron ó andrajo que cuelga del vestido roto y viejo. *Frustum, vestis detrita.*

ARRAPIEZO. met. Se dice de cualquier hombre ó muger pequeña y despreciable, como un **ARRAPIEZO** de lacayo, un **ARRAPIEZO** de page. *Despicabilis homuncio.*

ARRAPO. s. m. Lo mismo que ARRAPIEZO.

ARRAQUIVE. s. m. ant. Lo mismo que ARREQUIBE.

ARRAS. s. f. p. ant. Lo que se daba por prenda ó señal de algun concierto. Extendiase tambien al contrato matrimonial.

ARRAS. Las trece monedas que en las relaciones sirven para la formalidad de aquehacto pasando de las manos del desposado á las de la desposada. *Arras, nummi qui in nuptiis á sponsa traduntur sponsae.*

ARRAS. for. La cantidad que el vago promete á la muger por razon del casamiento con ella, y no puede exceder, segun ley, de la decima parte de sus bienes. *Arras sponsalitates.*

ARRASADO. DA. p. p. de ARRASAR.

ARRASADURA. s. f. Lo mismo que RASADURA.

ARRASAR. v. a. Allanar la superficie de alguna cosa. *Exaequare, complanare.*

ARRASAR. Echár por tierra, destruir, arruinar. *Evertere, dirure, solo aquare.*

ARRASAR. ant. Llegar á igualar el licor con el borde de la vasija. Decíase tambien de los granos, por poner rasa ó igual la medida de ellos con el rasero.

ARRASAR. v. n. Se dice del cielo cuando queda despejado de nubes. Usase tambien como reciproco. *Evanescere nubes.*

ARRASCADO. DA. p. p. ant. de ARRASCAR.

ARRASCAR. v. a. ant. Lo mismo que RASCAR. Usábase tambien como reciproco.

ARRASTRADA. adj. fam. que se aplica á la muger prostituta. Se usa tambien como sustantivo. *Scortum, pellex; communis, perditissima mulier.*

ARRASTRADAMENTE. adv. m. Imperfecta ó defectuosamente. *Imperfecte, perperam.*

ARRASTRADAMENTE. fam. Con trabajo ó escasez. *Laboriosè, miserè, infelicitè.*

ARRASTRADURA. s. f. ant. Lo mismo que ARRASTRAMIENTO.

ARRASTRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de arrastrar. *Tractus, raptatio, raptus.*

ARRASTRANTE. p. a. ant. de ARRASTRAR. Lo que arrastra.

ARRASTRANTE. s. m. El que arrastra bayetas en las universidades. *Syrmaa in schola trahens.*

ARRASTRAR. v. a. Llevar alguna persona ó cosa por el suelo tirando de ella. *Raptari, trahere.*

ARRASTRAR. met. Llevar tras sí, ó traer uno á otro á su dictamen ó voluntad. *Adducere, trahere aliquem in suam sententiam.*

ARRASTRAR. v. n. Ir por el suelo pegado y unido el cuerpo con la tierra, como los animales reptiles. *Reptare, serpere.*

ARRASTRAR. En varios juegos de naipes jugando alguna carta del palo que es triunfo. *In chartarum ludo cã chartã uti, cui omnes pareant.*

ARRASTRE. En las universidades el acto de ar-

rastar bayetas para tomár beca en algun colegio. *Syrmaa usus in scholis.*

ARRATE. s. m. Libro de diez y seis onzas. *Libra.*

ARRAYAN. s. m. Arbusto indigeno de España de ocho á diez pies de altura, muy vestido de ramas flexibles, y estas de hojas pequeñas de un verde vivo, duras, lustrosas y permanentes todo el año. Las flores son pequeñas y blancas. *Myrthus communis.*

ARRAYAN BRABANTICO. Mata de dos á tres pies de altura con hojas de figura de hierro de la lanza, serradas por su margen y que da por fruto una baya, que puesta á hervir arroja una sustancia semejante á la de la *Myrica Galè.*

ARRAYAN MORUNO. Arbusto indigeno de España, en todo semejante al primero, del que solo se diferencia en que sus hojas son mas pequeñas. *Myrthus baetica.*

ARRAYANAL. s. m. El sitio poblado de arrayanes. *Locus myrtis consitus, myrtetum.*

ARRAYAZ. adj. ant. Lo mismo que RAYANO.

ARRAZ. s. m. ant. Capitan de gente de guerra entre los moros.

ARRE. Voz de que se usa para hacer andar las bestias. *cast. gite, ita, a. arre.*

ARREADO. DA. p. p. de ARREAR.

ARREALA. s. f. ant. Cierta derecho que pagaban los serranos de sus ganados que pastaban en Extremadura.

ARREAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ARREOBATAVIO y ADRNO.

ARREAR. v. a. Agujilar y avivar las bestias para que caminen. *Stimulare, aculeo, pungere.*

ARREAR. ant. Bener arreos, adornar, hermosear.

ARREAR. v. n. ant. Ser arrieto. *Mulionem esse.*

ARREBAÑADOR. RA. s. m. y f. El que arrebaña. *Qui corradit.*

ARREBAÑADURA. s. f. fam. La accion y efecto de arrebañar. *Corradendi actus.*

ARREBAÑAR. v. a. Juntar y recoger alguna cosa, sin dejar nada. *Corradere.*

ARREBATADAMENTE. adv. m. Acelerado ó precipitadamente, sin consideracion. *Raptim, properanter, temere, inconsiderate.*

ARREBATADIZO, ZA. adj. ant. Precipitado, inconsiderado.

ARREBATADO, DA. p. p. de ARREBATAR.

ARREBATADO. adj. Precipitado, veloz é impetuoso, como fuga ó muerte ARREBATADA, ó curso de los rios ARREBATADO. *Rapidus, velox, praecip.*

ARREBATADO. met. Se dice del hombre inconsiderado, violento en sus operaciones. *Inconsideratus, temerarius, praecip.*

ARREBATADOR, RA. s. m. y f. El que arrebatara. *Raptor.*

ARREBATAMIENTO. s. m. La accion de arrebatara. *Raptus, raptura.*

ARREBATAMIENTO. met. Furor, enagenamiento causado de algun afecto y pasion vehemente. *Furor, mentis alienatio, vehemens animi perturbatio.*

ARREBATAMIENTO. Éxtasis, fapto, arrobamiento. *Mentis excessus.*

ARREBATAR. v. a. Quitar, tomar alguna cosa con violencia y fuerza. *Auferre, arripere.*

ARREBATAR. Coger ó tomar las cosas con precipitacion. *Rapere, surripere.*

ARREBATAR. Hablando de las mieses, agostarlas antes de tiempo el demasiado calor. Usase tambien como reciproco. *Exsiccare, nimio calore torrire messes.*

ARREBATAR. met. Llevar tras sí ó atraer, como la atencion, la vista, el animo. Dícese de la hetnosura, la elocuencia, la poesia &c. *Mentem, vel sensus abripere, trahere.*

ARREBATARSE. v. r. Enfurecerse, dejarse llevar de la ira ó de alguna otra pasion. Aplicase por semejanza á los animales. *Furere.*

ARREBATARSE. Lo mismo que ARROBARSE.

ARREBATARSE. Dícese de aquellas cosas que se hacen y se perfeccionan al fuego, quando por ser muy violento obra mas apriesa de lo que se necesitaba, y asi se dice ARREBATARSE el pan cuando se sollama por estar muy caliente el horno. *Præcoquæ, citius torreri.*

ARREBATARSE. ant. Acudir la gente quando fã can á rebato.

ARREBATINA. s. f. La accion de recoger arrebatada, y presurosamente alguna cosa entrã muchos que la pretenden agarrar, como sucede quando se arroja dinero ó otras cosas entre mucha gente. *Rapina.*

ARREBATO. s. m. ant. Lo mismo que REBATO.

ARREBATOSO, SA. adj. ant. Pronto, repentino, rebatado.

ARREBOL. s. m. Color rojo que se ve en las nubes heridas con los rayos del sol, lo que re-

gularmente sucede al salir ó al ponerse. *Rubor, color rubens.*

ARREBOL. El color encarnado que se ponen las mugeres en el rostro. *Purpurissum.*

ARREBOLES AL ORIENTE, AGUA AMANECIENTE. ref.

ARREBOLES Á TODOS CABOS, TIEMPO DE LOS EDIABLOS. ref. con que se dá á entender que cuando hay arrebotes por todas partes; es señal de muy mal tiempo.

ARREBOLES DE ARAGON Á LA NOCHE CON AGUA BISON; Y ARREBOLES DE PORTUGAL Á LA MAÑANA SOL SERÁN. ref.

ARREBOLES DE LA MAÑANA Á LA NOCHE SON AGUA, Y ARREBOLES DE LA NOCHE Á LA MAÑANA SON SOLES. ref.

ARREBOLES EN CASTILLA, VIEJAS Á LA COCINA. ref. con que se nota que estas señales indican tiempo friolero.

ARREBOLES EN PORTUGAL, VIEJAS Á SOLEJAR. ref. que significa lo que el antecedente.

ARREBOLADO, DA. p. p. de ARREBOLAR.

ARREBOLAR. v. a. Poner de color de arrebol. Usase mas comunmente como reciproco. *Fucare, purpurisso tingere.*

ARREBOLERA. s. f. ant. La salserilla ó tacita ven que se pone el color encarnado llamado arrebol.

ARREBOLERA. p. Extr. y Gran. La muger que vende salserillas de arrebol. *Purpurissi venditrix.*

ARREBOLERA. Planta. Lo mismo que DON JUAN DE NOCHE.

ARREBOLLADO, DA. p. p. de ARREBOLLARSE.

ARREBOLLARSE. v. r. p. Ast. Despeñarse, precipitarse. *Rueres, praecipitare; se praecipitare.*

ARREBOZADO, DA. p. p. de ARREBOZAR y ARREBOZARSE.

ARREBOZAR. v. a. En el arte de cocina lo mismo que REBOZAR.

ARREBOZARSE. v. r. Lo mismo que EMBOZARSE.

ARREBOZARSE. Aracimarse las abejas al rededor de la colmena. Dícese tambien de las moscas y hormigas. *Coacervari, in racemos conglomerari.*

ARREBOZARSE. ant. Ello. f. fam. de que se usa por desprecio quando se pide á alguno cualquier cosa y la niega, dilata darla, ó la da quando ya no sirve. *Sibi ipsi prosiit ego nihil pendo.*

ARREBOZO. s. m. ant. Lo mismo que REBOZO.

ARREBUGADO, DA. p. p. de ARREBUGARSE.

ARREBUGARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENREDARSE, ENSORTIJARSE.

ARREBUJADAMENTE. adv. m. Confusamente, con embozo. *Involute, obscure.*

ARREBUJADO, DA. p. p. de ARREBUJAR y ARREBUJARSE.

ARREBUJAR. v. a. Coger mal y sin orden alguna cosa flexible, como la ropa, lienzo &c. *Confuse miscere, colligere.*

ARREBUJARSE. v. r. Cubrirse bien y envolverse con la ropa de la cama; arfirmandola al cuerpo. *Stragulis sese obtegeri.*

ARRECAFE. s. m. Planta. Lo mismo que CARDO BORRIQUEO.

ARRECAS. s. m. Planta. Lo mismo que ARZOLLA.

ARRECIADO, DA. p. p. de ARRECIAR y ARRECIARSE.

ARRECIAR. v. n. Ir creciendo una cosa ó aumentándose mas y mas, como el viento, la tempestad, la calentura. Usase tambien como reciproco. *Ingravescere, augeti.*

ARRECIARSE. v. r. Fortalecerse; cobrar fuerzas. *Invalescere, firmari.*

ARRECIDO, DA. p. p. de ARRECIRSE.

ARRECIFE. s. m. Calzada ó camino empedrado que se solia hacer antiguamente para comodidad de los caminantes, y para cubrir los pantanos. *Via strata, sive strata viarum.*

ARRECIFE. Peñasco y escollo de la costa del mar, donde el suelo no es tenoso del todo, sino que parte de él son peñas. *Scopulus, syrtes.*

ARRECIRSE. v. r. Entorpecerse el uso de los miembros por exceso de frio. *Rigescere.*

ARRECOGER. v. a. ant. Lo mismo que RECOGER.

ARRECOGIDO, DA. p. p. ant. de ARRECOGER.

ARREDOMADO, DA. adj. Germ. Astuto ó sabio.

ARREDOMAR. v. a. Germ. Juntar.

ARREDOMARSE. v. r. Germ. Escandalizarse.

ARREDONDADO, DA. p. p. ant. de ARREDONAR.

ARREDONDAR. v. a. ant. Lo mismo que REDONDEAR.

ARREDONDEADO, DA. p. p. ant. de ARREDONDEAR.

ARREDONDEAR. v. a. ant. Lo mismo que REDONDEAR.

ARREDOR. adv. l. ant. Lo mismo que **ALREDEDOR.**
ARREDRADO, DA. p. p. de **ARREDRAR.**
ARREDRAMIENTO. s. m. La acción y efecto de arredrar: *Amotio, amolittio.*
ARREDRAR. v. a. ant. Apartar, separar. Usábase también como recíproco: *Amovire, rificere.*
ARREDRAR. Lo mismo que **ATEMORIZAR.** Usase también como recíproco.
ARREDRO. adv. l. Lo mismo que **ATRAS,** **DETRAS,** ó **HACIA ATRAS.** Usase de ordinario de esta voz para ahuyentar al demonio.
ARREDROPELO. adv. m. ant. Lo mismo que **CONFUSA** ó **REVUELTAMENTE.**
ARREGAZADO, DA. p. p. de **ARREGAZAR.**
ARREGAZADO. adj. mer. Se aplica á lo que tiene la punta hacia arriba, como nariz **ARREGAZADA,** por lo mismo que arremangada. *Arrecta naves.*
ARREGAZAR. v. a. Enfaldar ó recoger las faldas hacia el regazo. Tiene mas uso como recíproco. *Succingere, vestis lacinias cingere.*
ARREGLADAMENTE. adv. m. Con arreglo; y así se dice: N. vive arregladamente. *Modestati.*
ARREGLADAMENTE. Conformemente, según; y así se dice: N. procedió arregladamente á lo que se le previno y mandó. *Ad normam.*
ARREGLADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **ARREGLADAMENTE.** *Moderatissimam.*
ARREGLADÍSIMO, MA. adj. sup. de **ARREGLADO.** *Moderatissimus.*
ARREGLADO, DA. p. p. de **ARREGLAR** y **ARREGLARSE.**
ARREGLADO. adj. El que guarda regla, orden ó moderación. *Moderatus.*
ARREGLAMIENTO. s. m. Lo mismo que **REGLAMENTO,** que es como mas comunmente se dice.
ARREGLAR. v. a. Poner ó reducir á regla. *Ordinare.*
ARREGLARSE. v. r. Conformarse, seguir la ley, regla ó costumbre que hay en alguna cosa; y así se dice: los jueces se **ARREGLARON** á lo establecido: la comunidad se **ARREGLÓ** á sus constituciones. *Conformari legi, legem exsequi.*
ARREGLO. s. m. Regla, orden, coordinación.
CON ARREGLO. mod. adv. Conformemente, según; y así se dice: N. obró con **ARREGLO** á las órdenes que se le dieron. *Ad normam, ad praescriptum.*
ARREGOSTADO, DA. p. p. de **ARREGOSTARSE.**
ARREGOSTARSE. v. r. fam. Engolosinarse ó aficionarse á alguna cosa. *Alicujus rei voluntate capi, tenui, trahi.*
ARREHEN. s. m. ant. Lo mismo que **REHEN.**
ARREJACA. s. f. ant. Lo mismo que **ARREJAQUE.**
ARREJACADO, DA. p. p. de **ARREJACAR.**
ARREJACAR. v. a. Dar á los sembrados una vuelta ó reja cuando están ya encepados y con bastantes raíces; la cual se da al traves de como se arazon para sembrar el grano; á fin de cortar las raíces de las malas yerbas, y cubrir el pan. *Ligare, radices noxias movere, proscindere.*
ARREJACO. s. m. Lo mismo que **VENGEJO.**
ARREJADA. s. f. Instrumento de hierro en figura de media luna que se fija en el extremo de una vara, y sirve á los labradores para desmenuzar ó limpiar el arado cuando está lleno de tierra. *Pertica falcata vomeri detergendo, cespitibus intercendendis.*
ARREJAJQUE. s. m. Gasfo de hierro con tres puntas torcidas. *Aduncum ferreum triplicibus pidi curvata instructum.*
ARREJAQUE. Pájaro. Lo mismo que **VENGEJO.**
ARREL. s. m. ant. Lo mismo que **ARRELDE.**
ARRELDE. s. m. Pesa de cuatro libras. Comunemente se usa de ella para pesar la carne de las reses. *Pondus quadrilibre.*
ARRELLANADO, DA. p. p. de **ARRELLANARSE.**
ARRELLANARSE. v. r. Ensancharse y extenderse en el asiento con toda comodidad y regalo. *Disidre, tranquille requiescere.*
ARRELLANARSE. mer. Vivir alguno en su empleo con gusto, sin ánimo de dejarle. *Suum statum, conditionem, fortunam mordicus tenere.*
ARREMANGADO, DA. p. p. de **ARREMANGAR.**
ARREMANGADO. adj. met. Lo que está levantado hacia arriba; y así se dice: **ARREMANGADO** de nariz, nariz **ARREMANGADA,** ojo **ARREMANGADO,** Naribus vel oculis arrectus.
ARREMANGAR. v. a. Levantar, recoger las mangas hacia arriba. Usase también como recíproco. *Succingere, manicas subius cingere.*
ARREMANGAR. Levantar las faldas. Usase tam-

-bien como recíproco. *Succingere, vestis lacinias sublevare, cingulo coercere.*
ARREMANGARSE. v. r. inet. y fam. Resolverse ó tomar de veras alguna cosa; y así se dice: pues si yo me **ARREMANGO** &c. *Ad opus indubitanter ac indesinenter accingi.*
ARREMANGO. s. m. La acción y efecto de arremangar ó arremangarse. *Vestium ad pectus complicatio.*
Á BIEN TE SALOAN, HIJA, ESTOS ARREMANGOSI. ref. V. HIJO.
ARREMEDADO, DA. p. p. ant. de **ARREMEDAR.**
ARREMEDADOR, RA. s. m. y f. ant. El que arremeda ó imita. *Imitator.*
ARREMEDAR. v. a. ant. Lo mismo que **REMEDAR** ó **IMITAR.**
ARREMEMBRADO, DA. p. p. ant. de **ARREMEMBRAR.**
ARREMEMBRAR. v. a. ant. Acordar, traer á la memoria. Usábase también como recíproco.
ARREMETEDERO. s. m. ant. Fort. El parage por donde se arremetía ó podía ser atacada una plaza.
ARREMETEDOR. s. m. El que ó lo que arremete. *Aggressor.*
ARREMETER. v. a. Acometer con impetu y furia. *Irruere, impetum facere.*
ARREMETER. v. n. Arrojar con presteza. *Irruere, irrumper.*
ARREMETER. fam. Chocar, disonar ú ofender á la vista alguna cosa. Se usa frecuentemente entre las mugeres cuando lleva alguna mal puesto el tocado ó con extravagancia el vestido; y así suelen decir: fulana estaba con **ARREMETÍA,** ó está que **ARREMETE.** *Offendere, displicere.*
ARREMETIÓSE ó **ARREMANGÓSE.** MORILLA, y **COMIÉRONLA** LOS **LOBOS.** ref. que reprehende á los que se meten en riesgos superiores á sus fuerzas.
ARREMETERSE. v. r. ant. Lo mismo que **ARREMETER** por acometer con impetu.
ARREMETIDA. s. f. La acción de arremeter. *Irruptio.*
ARREMETIDA. En los caballos la partida y arranque que violento con que empiezan á correr, y de ordinario se toma por una carrera corta. *Cursus eorum primus impetus.*
ARREMETIDO, DA. p. p. de **ARREMETER.**
ARREMOLINADO, DA. adj. Lo mismo que **REMOLINADO.**
ARREMPUJADO, DA. p. p. de **ARREMPUJAR.**
ARREMPUJAR. v. a. Lo mismo que **REMPUJAR** ó **EMPUJAR.**
ARREMUECO. s. m. ant. Lo mismo que **ARRUMACO.**
ARRENDABLE. adj. Lo que se puede ó sule arrendar. *Conductivus.*
ARRENDACION. s. f. En algunas partes lo mismo que **ARRENDAMIENTO.**
ARRENDADERO. s. m. Anillo de hierro con una armella que se clava en madera ó en la pared, y sirve para atar las caballerías en los pesebres por las riendas ó cabezadas. *Annulus ferreus parietis infixus.*
ARRENDADO, DA. p. p. de **ARRENDAR.**
ARRENDADO. adj. Se dice de los caballos ó mulas que son obedientes á la rienda. *Habentis parvis, obsequis, fraeni pariter.*
ARRENDADOR. s. m. El que toma en arrendamiento alguna hacienda ó renta. *Conductor.*
ARRENDADOR. ant. El que daba en arrendamiento alguna cosa. *Conductor.*
ARRENDADOR. Lo mismo que **ARRENDADERO,** que es como mas comunmente se dice.
ARRENDADOR. *Grm.* El que compra las cosas hurtadas.
ARRENDADOR DEL PLOMO. met. y fam. El hombre pesado y molesto en su conversacion y acciones. *Gravis, molestus homo, plumbeus.*
ARRENDADORCILLO. s. m. ant. de **ARRENDADOR.**
ARRENDADORCILLOS COMER CON **PLATA** Y **MOJARR** EN **GRILLOS.** ref. que se dijo, porque los arrendadores, como manejan mucho dinero, suelen gastar demasiado sin cuenta ni razón, y al ajuste de cuentas son alanzados, y vienen á parar en la cárcel.
ARRENDAJO. s. m. Especie de cuervo, cuyo cuerpo es de color negro manchado de rojo, y cuyas remeras son de un azul oscuro con rayas blancas. Se alimenta de nueces y piñones, y avellanas y otros frutos semejantes. *Corvus glandarius.*
ARRENDAJO. fam. La persona que remedia las acciones ó palabras de otro. *Simulator, imitator.*
ARRENDAMIENTO. s. m. La acción de arrendar. Tómase también por el precio convenido

en el arrendamiento. *Locatio, conductio.*
ARRENDANTE. p. a. de **ARRENDAR.**
ARRENDAR. v. a. Dar ó tomar en arrendamiento alguna renta, heredad ó posesion. *Locare, conducere.*
ARRENDAR. Atar y asegurar por las riendas el caballo ú otra cabalgadura. *Alligare habenis.*
ARRENDAR. Remediar y contrahacer la voz ó las acciones de alguno. Es de frecuente uso en varias provincias. *Imitari, simulare vocem, aut gestum.*
ARRENDAR Á DIENTE. f. V. **DIENTE.**
ARRENDATARIO, RIA. s. m. y f. El que recibe en arriendo alguna heredad ó posesion. *Conductor.*
ARRENTADO, DA. adj. ant. El que tiene ó goza rentas copiosas. *Locuples.*
ARREO. s. m. Atavío, adorno. *Ornatus, cultus.*
ARREO. adv. t. Sucesivamente, sin interrupcion. Hoy se usa solo en el estilo bajo. *Continuo.*
ARREOS. p. Los adherentes ó cosas menudas que pertenecen á otra principal ó se usan con ella. *Ornamenta, apparatus.*
ARREPAPALO. s. m. Fruta de sarten, especie de buñuelo. *Lagani species.*
ARREPÁSATE ACÁ COMPADRE. Juego de muchachos que se hace poniéndose cuatro ó seis ó mas de espaldas á los postes, rincones ú otros sitios señalados en algun patio ó pieza, de suerte que se ocupen todos quedando un muchacho sin puesto: todos los que le tienen pasan promiscuamente de unos á otros, diciendo: **ARREPÁSATE ACÁ COMPADRE;** y el empeño del que está sin puesto es llegar al poste, rincón ó sitio antes que el que va á tomarle; y en lográndolo se queda en medio el que no halla puesto basta que consigue ocupar otro. Llámase también Las cuatro esquinas. *Pavorum ludus, quo locum vacuum unusquisque occupare intendit.*
ARREPENTIDO, DA. p. p. de **ARREPENTIRSE.**
ARREPENTIDA. La muger que habiendo conocido sus yerros y mala vida se arrepiente y vuelve á Dios, y se encierra en clausura ó monasterio fundado para este fin á vivir religiosamente y en comunidad. *Poenitens mulier ad meliorem frugem in claustro conversa.*
ARREPENTIMIENTO. s. m. Pesar de haber hecho ó dicho alguna cosa. *Poenitentia.*
ARREPENTIRSE. v. r. Pesarle á alguno de haber hecho ó dicho alguna cosa. *Poenitere.*
ARREPISO, SA. p. p. ant. ant. de **ARREPISAR.**
ARREPISADO, DA. p. p. de **ARREPISAR.**
ARREPISAR. v. a. En los molinos de papel picar y moler el trapo ya hecho pasta en la rueda de arrepisto. *Iterum pinsere, retere.*
ARREPISTO. s. m. La acción de arrepistar en los molinos de papel. *Secunda pistura.*
ARREPTICIO, CIA. adj. que se aplica al poseído del demonio, que hoy se dice comunmente **endemoniado** ó **espirituado.** *A doemone possessus.*
ARREQUEJADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ARRECHADADO.**
ARREQUESONADO, DA. p. p. de **ARREQUESONARSE.**
ARREQUESONARSE. v. r. Torcerse la leche separándose el suero de la parte mas crasa. *Acrescere lac; ejusque pinguiores, particulis á sero separari.*
ARREQUIE. s. m. Hierbe zúelo que se fice á la punta del palilo que sirve de alijar, el halgo se dona *Ferrea cuspidis alligat á ligno quosque polistum gossypium.*
ARREQUIE. s. m. ant. Especie de labor ó guardación que se ponía en el borde del resortido como hoy el ribete ó galoncillo que se echaba al canton de la manga.
ARREQUIVES. p. En algunas provincias se usa en el estilo familiar pondosissima que ratornos ó atavíos; y así se dice: fulana iba con todos sus **ARREQUIVES.** *Ornatus, ornamentum, apparatus.*
ARREQUIVES. met. Circunstancias ó requisitos. *Adjuncta, requisita.*
ARRESTADO, DA. p. p. de **ARRESTAR** y **ARRESTARSE.**
ARRESTADO. adj. Se aplica al que está rojado ó es intrépido. *Audax, intrepidus.*
ARRESTAR. v. a. Poner preso á alguno. Hoy se usa mas comunmente en la milicia. *Detinere, in carcerem conjicere.*
ARRESTARSE. v. r. Arrojar á alguna acción ó empresa ardua. *Audere, intentare fatuos.*
ARRESTO. s. m. Arrojo ó determinacion para emprender alguna cosa ardua. *Audacia, temeritas.*
ARRESTO. Lo mismo que **PRISION.** Usase mas comunmente en la milicia.
ARRETIN. s. m. Lo mismo que **ELLICIBINA**

ARREVOLVEDOR. s. m. ant. Insecto. Lo mismo que *REVOLTON*.

ARREVOLVER. v. a. ant. Lo mismo que *REVOLVER*. Hállase también usado como recíproco.

ARREVOLVIMIENTO. ant. La acción y efecto de arrevolver.

ARREVUELTO, TA. p. p. ant. de *ARREVOLVER*.

ARREZAFE. s. m. Sitio lleno de maleza y matas espinosas, así dicho del nombre *ARRECAFÉ*, que es una especie de cardo. *Dumetum*.

ARRIADA. s. f. p. *And.* Lo mismo que *CRECIDA* ó *AVENIDA*.

ARRIADO, DA. p. p. de *ARRIAR*.

ARRIAL. s. m. ant. El puño de la espada.

ARRIANISMO. s. m. La heregía de Arrio ó su secta. *Arianismus*.

ARRIANO, NA. adj. El que sigue los errores de Arrio, y lo que pertenece á su secta. *Arianus*.

ARRIAR. v. a. *Naut.* Bajar las velas ó banderas. *Vela contrahere, vexilla submittere*.

ARRIAR. *Naut.* Se dice de los cabos cuando se van alargando poco á poco. Dícese *ARRIAR* en banda cuando se sueltan enteramente los cabos. *Lazare vela*.

ARRIAR. ant. Lo mismo que *ARROYAR*.

ARRIATA. s. m. Lo mismo que *ARRIATE* en los jardines.

ARRIATE. s. m. Un cierto espacio algo levantado ó separado del piso que hay al rededor de la pared de los jardines y parios en que se plantan árboles, yerbas y flores. *Sepimentum hortos cingens, virgultis et floribus consitum*.

ARRIATE. Calzada, camino ó paso. *Via strata*.

ARRIATE. El encañado ó enrejado de cañas que se hace en los jardines. *Textum arundineum*.

ARRIAZ. s. m. ant. El gavilán de la espada. *Vectes ferrei capulo ensis transversi*.

ARRIBA. adv. l. con que se denota la parte alta ó lugar en alto. *Supra, supr.*

ARRIBA. met. Se toma por el lugar preeminente en que está alguna persona respecto de otras en el empleo ó asiento. *Locus superior, gradus sublimior*.

ARRIBA. En los escritos lo mismo que antes ó antecederentemente.

ARRIBA. Hablando de consultas, representaciones ó expedientes, vale estar puestas para el despacho ó en manos del rey; y así se dice: la consulta está *ARRIBA* &c. *Sub Regis consulto, vel iudicio*.

ARRIBA. En el guarismo y medidas denota exceso de aquella cantidad que se nombra: v. g. cuatro reales *ARRIBA* &c. *Supra*.

ARRIBA. ant. Lo mismo que *ADELANTE*.

DE ARRIBA. Lo mismo que *DE DIOS*. Y así se dice: venir de *ARRIBA* una cosa, estar de *ARRIBA*. *Desursum*.

ARRIBA ABAJO. mod. adv. De pies á cabeza, ó desde el principio al fin; y así se dice: rodar una escalera *ARRIBA ABAJO*, mirar ó registrar á alguno de *ARRIBA ABAJO*. *A summo usque deorsum, á capite ad calcem*.

ARRIBADA. s. f. *Naut.* El arribo ó llegada de alguna embarcación al puerto. *Navis adventus*.

ARRIBADA. La llegada ó arribo de una embarcación al puerto precisada del mal temporal ú otro cualquier riesgo. *Navis appulsus*.

ARRIBAGE. s. m. El acto de arribar. Úsase frecuentemente en la marinería. *Appulsus*.

ARRIBAR. v. n. Llegar el navío al puerto. *Appellere*.

ARRIBAR. Llegar á cualquier parage aunque sea por tierra; y así se dice *ARRIBAR* á tal ciudad &c. *Advenire*.

ARRIBAR. *Naut.* Refugiarse un navío por temporal ú otro riesgo á algún puerto adonde no iba destinado. *Navim ad portum confugere*.

ARRIBAR. met. Convalecer ó ir cobrando fuerza en la salud ó en la hacienda; y así se dice: fulano va poco á poco *ARRIBANDO*. *Convalescere, sanitatem amissam recuperare*.

ARRIBAR. fam. Llegar á ver el fin de lo que se desea. *Asssequi desiderata, desideria complere*.

ARRIBAR. v. a. ant. Llevar ó conducir. *Ducere*.

ARRIBOS. s. m. Lo mismo que *LLEGADA*.

ARRICISES. s. m. Correa corta que pasa por encima del fuste de la silla ó sea brida, ginetra ó albardón, y en los extremos tiene dos hebillas en que se prenden las correas de los estribos. *Lorum ephippiariae scindulae*.

ARRIEDRAR. v. a. ant. Lo mismo que *ARRIBAR*.

ARRIBAR. Hállase usado también como recíproco.

ARRIEDRO. adv. l. ant. Lo mismo que *ARRIBADO*.

ARRIBADO. s. m. Lo mismo que *ARRIBAMIENTO*.

ARRIERÍA. s. f. El oficio ó ejercicio de los arrieros. *Agasonis exercitium*.

ARRIERICO, LLO, TO. s. m. d. de *ARRIERO*.

ARRIERO. s. m. El que conduce bestias de carga, y tragina con ellas de un lugar á otro. *Agaso*.

ARRIÉROS SOMOS, y EN EL GAMINO NOS ENCONTRAREMOS. ref. con que se amenaza que por la gracia ó favor que á uno se le niega, se desquitará en otra ocasión en que se necesite de él.

ARRIESGADAMENTE. adv. m. Con riesgo. *Periculosè*.

ARRIESGADO, DA. p. p. de *ARRIESGAR*.

ARRIESGADO. adj. El hombre osado, imprudente, temerario. *Audax, fidens, temerarius*.

ARRIESGAR. v. a. Poner á riesgo. Úsase también como recíproco. *Aliquid fortunae committere, sorti dare*.

ARRIMADERO. s. m. Cualquiera cosa que sirve para subirse sobre ella y arrimarse á ver otra. *Adminiculum, sustentaculum*.

ARRIMADILLO. s. m. En algunas partes la estera ó friso que se pone en las piezas y estrados arrimada ó clavada en la pared. *Stora, vel aulata parietibus affixa*.

ARRIMADIZO, ZA. adj. que se aplica á lo que está hecho de propósito para arrimarse á alguna parte. *Quod admoveri, applicari, apponi potest*.

ARRIMADIZO. met. El que se arrima ó pega á otro por su interés particular sin otro motivo. *Parasitus*.

ARRIMADIZO. s. m. ant. Lo mismo que *PUNTAL* ó *ESTRIBO* para sostener algun edificio.

ARRIMADO, DA. p. p. de *ARRIMAR* y *ARRIMARSE*.

ARRIMADO. s. m. El espíritu maligno de que alguno está poseído ú obeso. *Dæmon*.

ARRIMADOR. s. m. El tronco ó leño grueso que se pone en las chimeneas para que á él se arrienen otros menores. *Primarius focitruncus*.

ARRIMADURA. s. f. La acción de arrimar. *Admotio*.

ARRIMAR. v. a. Acercar ó poner una cosa junto á otra. Úsase también como recíproco. *Admovere, applicare*.

ARRIMAR. Dejar de usar alguna cosa. *Deponere, derelinquere*.

ARRIMAR. met. Dejar ó abandonar; y así se dice: *ARRIMAR* el baston por dejar el mando, *ARRIMAR* los libros por dejar el estudio. *Deponere, dimittere*.

ARRIMAR. met. Exonerar á alguno de su empleo, ó dejarle sin el valimiento y autoridad que antes tenía. *Exactorare, dignitate aut officio exonerare, privare*.

ARRIMAR ó **PONER UNA COSA CONTRA OTRA.** f. Acercarla de modo que la una estribe en la otra. *Rem rei admovere*.

ARRIMARSE. v. r. Apoyarse ó estribar sobre alguna cosa, como para descansar y sostenerse. *Inniti, incumbere*.

ARRIMARSE. Agregarse, juntarse á otros haciendo un cuerpo con ellos. *Consociari, conjungi*.

ARRIMARSE. met. Acogerse á la protección de uno, valerse de ella. *Favori, aut patrocinio aliquis adhaerere*.

ARRIMARSE. met. Acercarse al conocimiento de alguna cosa; como *ARRIMARSE* al punto de la dificultad. *Rem, rei difficultatem attingere*.

ARRIMATE á los buenos, y SERÁS UNO DE ELLOS. ref. V. BUENO.

ARRIME. s. m. En el juego de las bochas la parte ó sitio muy inmediato ó arrimado al bolín ó bolín; que se procura conseguir tirando hacia él con mucho tiento la bocha ó bola regular. *In globularum ludo meta minori globulo designata cæterorum projectionibus*.

ARRIMO. s. m. La acción ó efecto de arrimar ó agregar una cosa á otra. *Approinquatio*.

ARRIMO. El báculo ó lo que sirve como tal. *Baculus*.

ARRIMO. met. El favor y protección y amparo de alguna persona poderosa. *Favor, protectio*.

ARRIMO. Entre *arrimés* la pared (sobre que no carga peso, ni está fabricada ninguna otra parte del edificio) *Paris nullo pondere gravata*.

ARRIMOS. s. m. fam. que se dice de los borrachos que por no poderse tener bien en pie se van arrimando á las paredes; y así mismo de los gigantes cuando los arriman á ellas. Dícese también estar de *ARRIMON* hablando de los que están largo tiempo en acedcho arrimados á alguna parte. *Pedibus ob ebrietatem laborare sub hie gravata*.

ARRINCADA. s. f. ant. Lo mismo que *ARRANCADA*.

ARRINCADO, DA. p. p. ant. de *ARRINCAR*.

ARRINCAR. v. a. ant. Lo mismo que *ARRANCAR*. Hoy se usa en algunas provincias entre la gente rústica.

ARRINCAR. ant. Lo mismo que *ARRANCAR* en la significación de vencer.

ARRINCAR. ant. Lo mismo que *ECHAR*, *ARREVENTAR*.

ARRINCONADO, DA. p. p. de *ARRINCONAR* y *ARRINCONARSE*.

ARRINCONADO. adj. ant. Apartado, retirado, distante del centro.

ARRINCONAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que *RECOGIMIENTO* ó *RETIRO*.

ARRINCONAR. v. a. Poner alguna cosa en un rincón. Dícese también de las personas cuando las estrechan hasta meterlas en algun rincón. *In angulum conficere, abstrudere*.

ARRINCONAR. met. Privar á alguno del manejo, confianza ó favor que gozaba. *Gratia privare*.

ARRINCONARSE. v. r. Retirarse del trato de las gentes. *Hominum commercia fugere*.

ARRISCADAMENTE. adv. m. Con atrevimiento ú osadía. *Audacter, temerariè*.

ARRISCADÍSIMO, MA. adj. sup. de *ARRISCADO*. *Audacissimus*.

ARRISCADO, DA. p. p. ant. de *ARRISCAR* y *ARRISCARSE*.

ARRISCADO. adj. Se aplica al que es atrevido, resuelto y osado. *Audax, fidens, temerarius*.

ARRISCADO. El que se presenta ó camina con gallardía, despejo y desembarazo. Dícese también de los animales, como de un caballo, perro &c. *Strenuus*.

ARRISCADO. ant. Decías de las alturas, montes ó sitios formados de riscos.

ARRISCADOR. s. m. En algunas partes el que recoge la aceituna que cae de los olivos al tiempo de veararlos. *Olearium ex arbore decidentium collector*.

ARRISCAR. v. a. ant. Poner en riesgo ó peligro.

ARRISCARSE. v. r. Engreirse ó enguirse. *Nimis sibi fidere, arroganter se offerre*.

ARRISCO. s. m. ant. Lo mismo que *RIESGO*.

ARRITRANCA. s. f. ant. Lo mismo que *RETANCA*.

ARRIZAR, DA. p. p. de *ARRIZAR*.

ARRIZAR. v. a. *Naut.* Coger ó tomar los rizos de las velas. *Vela contrahere*.

ARRIZAR. *Naut.* Trincar ó asegurar con cuerdas alguna cosa en la nave, como las embarcaciones menores con los durmientes, las anclas, la artillería &c. para que resistan los balances y movimientos de la nave. *Funibus fortiter religare*.

ARRIZAR. En las galeras atar ó asegurar á alguno. *Ligare, vincire*.

ARROBA. s. f. Pesa de veinte y cinco libras de diez y seis onzas cada una. Llénase también así la cantidad que consta de igual peso. *Pondus viginti quinque librarum hispanicarum*.

ARROBA. Medida de cosas líquidas, que según los licores y provincias varía de peso. *Amphora*.

ECHAR POR ARROBAS. f. met. y fam. Abultar y ponderar mucho las cosas. *Magnificis verbis offerre, ponderare*.

VENIR POR ARROBAS. f. fam. que se dice de los que vienen de algunas provincias á Madrid sobre las cargas que traen los arrieros. *Tamquam sarcinam iumento trahi*.

ARROBADIZO, ZA. adj. joc. que se dice del que finge arrobarse. *Commercii caelestis simulator*.

ARROBADO, DA. p. p. de *ARROBAR* y *ARROBARSE*.

ARROBADO. mod. adv. Por arrobas, ó por mayores.

ARROBADOR. s. m. ant. El que mide y vende por arrobas.

ARROBAMIENTO. s. m. Rapto ó éxtasis en que se eleva el alma á Dios. *Mentis raptus*.

ARROBAMIENTO. Pasmó y admiración grande causada de algun objeto ó consideracion vehemente que deja como suspensos los sentidos. *Admiratio, sensuum stupor*.

ARROBAR. v. a. ant. Pesar ó medir por arrobas.

ARROBARSE. v. r. Elevarse, arrebatarse, quedar fuera de sí. *In altum rapti*.

ARROBARSE. Asombrarse, pasmarse ó suspenderse por alguna pasion ú objeto externo que enagena y arrebatada. *Admiratiõne aut stupore rapti*.

ARROBERO, RA. s. m. y f. En algunas partes el que hace el pan y surte de él á alguna comunidad.

ARROBINAR. v. a. *Germ.* Recoger.

ARROBITA. s. f. d. de *ARROBA*.

ARROBO. s. m. Lo mismo que *ARROBAMIENTO* ó *ÉXTASIS*.

ARROCADO, DA. adj. ant. que se aplicaba á las mangas de los vestidos que por ser huecas y acuchilladas como las huecas tomaron este nombre.

ARROGINADO, DA. p. p. de **ARROGINAR** y **ARROGINARSE**.

ARROGINADO, adj. El parecido al rocín. Dícese comúnmente de los caballos. *Mani speciem referens.*

ARROGINARSE, v. r. fam. Embrutecerse; entorpecerse alguno perdiendo la viveza que antes tenía. *Hebescere, brutum esse, stolidum reddi.*

ARROCUERO, s. m. ant. Arriero ó tragineró. *Agaso.*

ARRODEADO, DA. p. p. ant. de **ARRODEAR**.

ARRODEAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **TURBACION**, **MAREO DE CABEZA**.

ARRODEAR, v. a. ant. Lo mismo que **RODEAR**.

ARRODELADO, DA. p. p. de **ARRODELARSE**.

ARRODELARSE, v. r. Cubrirse con la rodela. *Scuto protegi.*

ARRODEO, s. m. Lo mismo que **RODEO**.

ARRODILLADO, DA. p. p. de **ARRODILLAR** y **ARRODILLARSE**.

ARRODILLADURA, s. f. ant. La acción ó efecto de arrodillarse. *Flexi genu submissio, genu flexio.*

ARRODILLAMIENTO, s. m. Lo mismo que **ARRODILLADURA**.

ARRODILLAR, v. n. Tocar el suelo con la rodilla. *Genu terram attingere.*

ARRODILLARSE, v. r. Hincarse de rodillas ó ponerlas en tierra. *In genua procumbere, genua inclinare, flectere.*

ARRODRIGADO, DA. p. p. de **ARRODRIGAR**.

ARRODRIGAR, v. a. Lo mismo que **ARRODRIGONAR**.

ARRODRIGONADO, DA. p. p. de **ARRODRIGONAR**.

ARRODRIGONAR, v. a. Agr. Poner rodrigones á las vides. *Ridicas vitibus aptare.*

ARROGACION, s. f. La acción de arrogarse. *Arrogatio.*

ARROGACION, for. El prohijamiento ó adopción que se hace del que no tiene padre, ó del que está fuera de la patria potestad, lo cual no puede hacerse sin rescripto del príncipe. *Arrogatio.*

ARROGADO, DA. p. p. de **ARRÓGAR** y **ARRÓGARSE**.

ARROGADOR, s. m. El que se arroga alguna cosa.

ARROGANCIÁ, s. f. Altanería, soberbia. *Arrogantia, insolentia.*

ARROGANTAZO, ZA. adj. sup. de **ARROGANTE**.

ARROGANTE, adj. Altanero, soberbio. *Arrogans, superbus.*

ARROGANTE, valiente, alentado, brioso; y así se dice: es un mozo **ARROGANTE**, es un caballo **ARROGANTE**. *Srenuus, fortis.*

ARROGANTEMENTE, adv. m. Con arrogancia. *Arroganter.*

ARROGANTÍSIMO, MA. adj. sup. de **ARROGANTE**. *Validè arrogans, superbus.*

ARRÓGAR, v. a. Atribuir, apropiár, usurpar lo que es ageno. *Arrogare, sibi assumere.*

ARRÓGARSE, v. r. Atribuirse, apropiársé. Dícese de cosas inmaterialés, como jurisdicción, facultades &c. Y mas comúnmente se dice de los jueces que usurpan la jurisdicción de otros. *Arrogare sibi, vindicare, asserere.*

ARRÓGIO, s. m. ant. Lo mismo que **ARROYO**.

ARRÓJADAMENTE, adv. m. Con arrojo. *Audacter.*

ARRÓJADÍSIMO, MA. adj. sup. de **ARRÓJADO**. *Validè audax, temerarius.*

ARRÓJADIZO, ZA. adj. Lo que se puede fácilmente arrojar ó tirar, ó lo que es hecho de propósito para arrojarlo, como los dardos, flechas y otras armas, que se usaban antiguamente en la guerra para tirar al enemigo. *Missile.*

ARRÓJADO, ant. Lo mismo que **ARRÓJADO**.

ARRÓJADO, DA. p. p. de **ARRÓJAR** y **ARRÓJARSE**.

ARRÓJADO, adj. met. Resuelto, osado, intrépido, inconsiderado. *Audax, temerarius, in-trepidus.*

ARRÓJADOS, s. m. p. Germ. Calzones ó zaratigüelles.

ARRÓJADOR, s. m. ant. El que arroja. *Missor, jaculator.*

ARRÓJAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ARRÓJO**.

ARRÓJAR, v. a. Lanzar, echar de sí alguna cosa tirandola con ímpetu y fuerza: dícese de las personas y de las causas naturales. *Jacere, projicere, evomere.*

ARRÓJAR. Se dice de las flores y aromas que exhalan fragancia, y de los cuerpos luminosos que despiden rayos de luz ó resplandores. *Exhalare, expirare, emittere.*

ARRÓJAR. Brotar las plantas. Dícese tambien de

las enfermedades cutáneas, como vituelas &c. *Pullulare, germinare, apparere, prodire.*

ARRÓJAR, p. Ast. Calentar el horno. Dícese así porque cuando está caliente está rojo y encendido. *Fornacem ignescere.*

ARRÓJAR, DAR Ó TIRAR UNA COSA CONTRA OTRA. f. con que se denota el choque de unos cuerpos con otros; y así se dice: dió contra la pared, lo **ARRÓJO** contra el suelo. *Illidere, impingere.*

ARRÓJARSE, v. r. Abalanzarse ó tirarse con ímpetu. *Sese immittere, impetu ferri, abripi.*

ARRÓJARSE, met. Atreverse á alguna cosa con poca consideración. *Audere, inconsideratè agere.*

ARRÓJAR DE SÍ, f. met. Despedir á uno con enojo. *Repellere, ejicere.*

ARRÓJOMELAS Y ARRÓJÉSELAS, loc. fam. y met. de que se usa cuando dos altercan ó se traban de palabras, diciéndose unas y volviéndose otras, ó cuando reciprocamente se hacen tiro con las obras. *Contentiosis verbis sese vicissim impetere.*

ARRÓJO, s. m. Osadía, intrépidez. *Audacia, temeritas.*

ARROLLADO, DA. p. p. de **ARROLLAR**.

ARROLLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ARRULLADOR**.

ARROLLAR, v. a. Revolver una cosa en sí misma. *Convolvere, involvere.*

ARROLLAR. Llevar rodando la violencia del agua ó del viento alguna cosa sólida, como **ARROLLAR** las piedras, los guijarros &c. *Convolvere, rapere, impetu trahere.*

ARROLLAR, met. Desbaratar ó derrotar al enemigo. *Hostem prosternere, conculcare.*

ARROLLAR, met. Confundir al contrario, y dejarle en el discurso ó conversación sin tener lo que responder. *Confundere, turbare.*

ARROLLAR, ant. Lo mismo que **ARRULLAR**. Hoy se usa en algunas provincias.

ARROMADIZADO, DA. p. p. de **ARROMADIZARSE**.

ARROMADIZARSE, v. r. Contraer romadizo. *Gravidade capitis laborare.*

ARROMADO, DA. p. p. de **ARROMAR**.

ARROMANZADO, DA. p. p. de **ARROMANZAR**.

ARROMANZAR, v. a. ant. Poner en romance ó traducir de otro idioma al castellano. *Hispanè aliquid reddere.*

ARROMAR, v. a. Poner roma alguna cosa ó despuntarla. *Obtundere, complanare.*

ARROMPER, v. a. ant. Agr. Lo mismo que **ARROMPER** para sembrar.

ARROMPIDO, DA. p. p. de **ARROMPER**.

ARROMPIDO, s. m. La tierra que de nuevo se rompe, se labra y se siembra para que lleve fruto. *Novale.*

ARROMPIMIENTO, s. m. ant. Agr. La acción de arromper. *Proscissio.*

ARRONQUECIDO, DA. p. ant. de **ARRONQUECER**.

ARRONQUECER, v. n. ant. Lo mismo que **ENARRONQUECER**.

ARROPADO, DA. p. p. de **ARROPAR**.

ARROPADO, adj. Se aplica al vino cubierto por haberle echado arropé. *Vinum sapa conditum.*

ARROPAMIENTO, s. m. La acción y efecto de **ARROPAR**. *Vestium frigorè arrendo multiplicatio.*

ARROPAR, v. a. Cubrir ó abrigar con ropa. *Cooperire, vestibus aut stragulis tegere.*

ARROPATE QUE SUDA, loc. joc. é iron. que se dice del que, habiendo trabajado poco afecta que está muy cansado y ha trabajado mucho. *Mulum egrèdè insudavit.*

ARROPÉSE con **ELLO**, f. fam. con que se despretecha, y no se admite lo que á uno le dan. Úsase tambien en otros tiempos, como bien se puede **ARROPAR** con **ELLO** le dijo que se **ARROPANÉSE** con **ELLO**. *Sibi solus habeat, unigue prosiò.*

ARROPE, s. m. El mosto cocido al fuego con algunas frutas, como camnesas, higos, calabaza y sandía y otros hasta que toma la consistencia de miel ó de jarabe muy espeso. *Sapa.*

ARROPE, FARM. El zumo de las moras, de las bayas del sauco y de otras frutas semejantes, mezclado con miel, y cocido hasta que toma la consistencia de jarabe áspero. *Rob morarum, sambuci &c. in liq.*

ARROPE, p. Ext. El almibar que se hace de la miel cocida y espumada. *Mellis liquor et in rosoribus purificatus.*

ARROPEA, s. f. Grillete que se pone en los pies á los presos. *Compere.*

ARROPERA, s. f. Vasija para tener arropé. *Sapa condendi lacina vas.*

ARROPIA, s. f. p. Ant. Lo mismo que **MELCOCHA**.

ARROPIERO, s. m. p. Ant. El que hace ó ven-

de arropía. *Mellis cocti venditor, conditor.*

ARROSCAR, v. a. Germ. Envolver ó juntar.

ARROSCARSE, v. r. ant. Lo mismo que **ENROSCARSE**.

ARROSTRADO, DA. p. p. de **ARROSTRAR** y **ARROSTRARSE**.

ARROSTRAR, v. n. Dar muestras de apetecer alguna cosa. *Hilariter aliquid excipere, amplecti.*

ARROSTRARSE, v. r. Atreverse, arrojarse á acometer y batallar con el ópuesto ó contrario rostro á rostro. *Coram invadere, aggredi.*

ARROTURA, s. f. ant. Lo mismo que **ARROTIDO**.

ARROYADA, s. f. El valle por donde camina algun arroyo.

ARROYADA. El corte, surco ó hendidura que hace en la tierra la corriente de algun arroyo. *Rivuli alveus.*

ARROYADERO, s. m. Lo mismo que **ARROYADA**.

ARROYADO, DA. p. p. de **ARROYAR** y **ARROYARSE**.

ARROYAR, v. a. Llevar la lluvia impetuosa la tierra descarnando el campo ó la heredad, y haciendo unos surcos como arroyos por donde corre el agua, como sucede de ordinario en las tierras que estan en cuestas ó pendientes. Úsase mas comúnmente conio reciproco. *Pluviam sternere terras, fossas proscindere.*

ARROYARSE, v. r. Contraer algunas plantas, como el trigo, cebada, lino, melones &c. la enfermedad llamada roya. *Aduri, rubigine corripì.*

ARROYATO, s. m. Lo mismo que **ARROYO**.

ARROYICO, s. m. d. de **ARROYO**.

ARROYO, s. m. Caudal corto de agua que corre siempre; y el parage por donde corre. *Rivus.*

ARROYUELA, s. f. Planta perenne indígena de España, cuyos tallos crecen hasta la altura de cuatro á seis pies, y son rectos, cuadrados, rañosos y de color que tira á rojo. Las hojas son largas y puntiagudas; y las flores, que son de color purpureo, nacen formando espiga. *Lythrum salicaria.*

ARROYUELO, s. m. d. de **ARROYO**.

ARROZ, s. m. Grama bien conocida por su fruto, que crece á la altura de pie y medio á dos pies, y que echa el fruto en panoja. *Oryza sativa.*

ARROZ. El fruto de la planta del mismo nombre. Es de figura oval, de dos líneas de largo, con un surco que corre á lo largo de él; quitado artificialmente el cascabillo es blanco y harinoso; cocido es un alimento grato y de grande uso en todo el mundo conocido.

ARROZ Y GALLO MUERTO. Expres. con que se da á entender y pondera la esplendidez de algun banquete, por alusión á los que suele haber en las aldeas, en los que por lo regular es este el principal plato. *Lutissimae dapes parantur.*

EL ARROZ, EL PEZ Y EL PEPINO NACEN EN AGUA Y MUEREN EN VINO. ref. que da á entender que sobre estas cosas conviene beber vino para que no hagan daño.

ARROZAL, s. m. La tierra sembrada de arroz. *Ager oryzae constitus.*

ARROCERO, s. m. El que cultiva ó vende el arroz. *Oryzae cultor vel venditor.*

ARRUAR, v. n. Mont. Dar el jabali cierto gruñido cuando huye, habiéndose conocido por el ruido que le persiguen. *Gruntire.*

ARRUFADÍA, s. f. ant. Engruimiento. *Elatio.*

ARRUFADO, DA. p. p. de **ARRUFARSE**.

ARRUFADURA, s. f. Naut. La corvadura que hacen las cubiertas ó otras partes semejantes de los navios, levantándose mas respecto de la superficie del agua por la popa y proa, que por la que es la medianta del navio. *Convexitates, prominentia convexa in navibus.*

ARRUFALDADO, DA. adj. ant. Levantado ó arremangado de faldas. *Succinctus.*

ARRUFALDADO, ant. El que tiene modos y ademanes de rufian.

ARRUFAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ARRUFADO**.

ARRUFAR, v. a. Naut. Arquear ó dar curvatura á alguna cosa. *Arquare.*

ARRUFARSE, v. r. ant. Gruñir los perros hinchando el hocico y las narices; y enseñando los dientes. *Gruntire canes, naribus et ore tumentibus.*

ARRUFARSE, ant. Lo mismo que **ENVAÑECERSE**, **ENSOBERBECERSE**, **AIRARSE**.

ARRUFIANADO, DA. adj. que se aplica al que tiene costumbres y ademanes de rufian, y á lo que pertenece á él. *Petulant, procax.*

ARRUFOS, s. m. Lo mismo que **ARRUFADURA**.

ARRUGA, s. f. El doblez ó pliegue que hace el cuero cuando se encoge. *Elámase tambien así*

el pliego que hace la ropa por no venir ajustada, ó por estar mal doblada. *Ruga.*
ARRUGADO, DA. p. p. de **ARRUGAR**.
ARRUGACION, s. f. Lo mismo que **ARRUGAMIENTO**.
ARRUGAMIENTO, s. m. La acción y efecto de arrugar. *Corrugatio.*
ARRUGAR, v. a. Doblar ó encoger el pellejo haciendo pliegues. Úsase tambien como reciproco. *Cutum rugare, cutem adducere.*
ARRUGAR, met. Hacer pliegues en la ropa, papel &c. *Pannum, chartam, alia rugare.*
ARRUGARSE, v. r. joc. Lo mismo que **MORIR**; y así del que murió se dice: que se **ARRUGÓ**. *Obire.*
ARRUGÍA, s. f. ant. Mina que se hace cavando los montes para sacar el oro.
ARRUINADO, DA. p. p. de **ARRUIVAR**.
ARRUINADOR, RA. s. m. y f. El que arruina. *Eversor.*
ARRUINAMIENTO, s. m. La acción ó efecto de arruinar. *Eversio, excidium.*
ARRUIVAR, v. a. Causar ruina. Dicese propiamente de los edificios. *Evertere, diruere.*
ARRUIVAR, inet. Destruir, ocasionar grave daño. Úsase tambien como reciproco. *Hominem, vel rem evertere, affigere, perdere.*
ARRULLADO, DA. p. p. de **ARRULLAR**.
ARRULLADOR, RA. s. m. y f. El que arrulla. *Blandiloquus.*
ARRULLAR, v. a. Cantar á los niños algunos cantarillos al tiempo de mecerlos para que se duerman. *Lallare.*
ARRULLAR, Hablando de las palomas y tórtolas, enamorar el macho á la hembra, ó al contrario, con una especie de canto, de cuyo sonido se formó esta voz por onomatopeya. Úsase tambien como reciproco. *Columbas gemere, rictare, rictus edere.*
ARRULLAR, met. Se dice de las personas en el mismo sentido que de las palomas y tórtolas. Úsase tambien como reciproco. *Gestu et voce blandiri.*
ARRULLO, s. m. Especie de canto con que se enamoran las palomas y tórtolas. *Columbae, seu turturis murmur, gemitus, rictus.*
ARRULLO, El cantarillo con que el ama adormece al niño. *Lallus.*
ARRUMACO, s. m. fam. Demostración de cariño que hacen las personas con gestos ó ademanes. Úsase mas comunmente en plural. *Blanditiae, deliciae, blandimentis gesticulatio.*
ARRUMADO, DA. p. p. de **ARRUMAR**.
ARRUMAGE, s. m. *Naut.* La disposición y buen orden de colocar la carga del navío. *Navalium onerum aequa distributio et collocatio.*
ARRUMAR, v. a. *Naut.* Componer la carga del bajel para que ocupe menos, y vaya el peso proporcionado á las calidades de la embarcación para que navegue mejor. *Navis onus aequali pondere distribuere.*
ARRUMAZON, s. f. *Naut.* La acción y efecto de arrumar. *Navalium onerum libratio.*
ARRUMAZON, *Naut.* Conjunto de nubes en el horizonte. *Nubes in horizonte congestae.*
ARRUMBADAS, s. f. p. *Naut.* Las bandas del castillo de proa en las galeras. *Latera prorae.*
ARRUMBADO, DA. p. p. de **ARRUMBAR** y **ARRUMBARSE**.
ARRUMBADOR, RA. s. m. y f. El que arrumba. *Coacervans, congregans.*
ARRUMBAMIENTO, s. m. La dirección de una cosa respecto á otra, segun el rumbo á que se encamina. *Directio, via.*
ARRUMBAR, v. a. p. *And.* Poner alguna cosa como inutil en lugar excusado. *Rem abijere.*
ARRUMBAR, met. Arinconar, atrollar á alguno en la conversacion. *Convincere, superare.*
ARRUMBAR, En la vinateria de Xerez y de aquellos puertos lo mismo que trasegar los vinos. *Vinum elutriare, transfundere.*
ARRUMBAR, *Naut.* Marcar algun objeto con la aguja náutica colocándolo en el arrumbamiento ó dirección en que respectivamente se halla. *Designare.*
ARRUMBARSE, v. r. *Naut.* Tomar la nave el rumbo del viage. *Iter dirigere, tendere.*
ARRUNFLADO, DA. p. p. de **ARRUNFLAR**.
ARRUNFLAR, v. a. En el juego de naipes juntar muchas cartas de un mismo palo. Úsase mas comunmente como reciproco. *In chartarum ludo multas ejusdem generis cartas contingere.*
ARSAFRAGA, s. f. Planta perenne indigea de España, que tiene el tallo de pie y medio de alto: las hojas se componen de varias hojuelas cortadas por su margen, y las flores, que son blancas, nacen formando un parasol. *Stem angustifolium.*
ARSENAL, s. m. Lugar cerca del mar donde se

fabrican, reparan y conservan las embarcaciones, y se guardan los pertrechos y generos necesarios para equiparlas. *Navale, vel navalia.*
ARSENICAL, adj. *Quim.* Lo perteneciente al arsenico. *Ad arsenicum pertinens.*
ARSENICO, s. m. Metal de color gris de acero muy quebradizo, que se empaña y oxida facilmente, y puesto al fuego se disipa y exhala un olor semejante al ajo. Se emplea en aligación con algunos metales, como el estaño, zinc y cobre para hacer peltre y otras composiciones. Es un veneno muy activo, principalmente en estado de cal ú oxido blanco, que es lo que se llama comunmente **ARSÉNICO**.
ARSOLLA, s. f. Planta. Lo mismo que **ARZOLLA**.
ARTA, s. f. Planta. Lo mismo que **PLANTANA**.
ARTA DE AGUA, Planta. Lo mismo que **ZARAGATONA**.
ARTA DE MONTE, Especie de planta indigena de España, que crece en lugares áridos. De la raíz nacen varias hojas estrechas algo afelpadas y blanquizcas, de enmedio de las cuales nace el tallo sin hojas, y vestido desde la mitad de las flores, que son pequeñas. *Plantago albicans.*
ARTAL, s. m. ant. Especie de empanada.
ARTALEJO, TE. s. m. d. de **ARTAL**.
ARTAMISA ó **ARTAMISIA**, s. f. Planta. Lo mismo que **ARTEMISA** ó **ARTEMISIA**.
ARTANICA, s. f. Planta. Lo mismo que **PAN PORCINO**.
ARTANITA, s. f. Planta. Lo mismo que **PAN PORCINO**.
ARTAR, v. a. ant. p. *Ar.* Precisar.
ARTE, s. m. y f. Conjunto de preceptos y reglas para hacer bien alguna cosa. Dividese en **ARTES** liberales y mecanicas. En el singular nunca lleva esta voz el articulo femenino por evitar la cacofonia, y así se dice siempre el **ARTE** pero á los adjetivos con que se junta, se les da la terminación masculina ó femenina segun suena mejor, y así se dice **ARTE DIABOLICA** ó **DIABOLICA**. En el plural es mas comun llevar el articulo y adjetivo femenino. *Ars, disciplina.*
ARTE, Lo mismo que **ARTIFICIO** ó **MAQUINALIA**.
ARTE, Todo lo que se hace por industria y habilidad del hombre, y en este sentido se contra-ponen a naturaleza. *Ars, industria.*
ARTE, Cantela, maña, astucia. *Astutia, astus, calliditas.*
ARTE, El libro que contiene los preceptos de la gramática latina. Por antonomasia se entiende comunmente el que compuso Antonio Nebrija. *Grammatica latina, ars grammatica.*
ARTE, Con los adj. *buen* ó *mal* antepuestos significa la buena ó mala disposición personal de alguno. *Forma elegans, aut ignobilis.*
ARTE MILITAR, El arte de ofender y defenderse los ejercicios, atacar las plazas y defenderlas, y de todo lo demas que corresponde á la guerra. *Artes militares, disciplina militiarum, belli administrandi scientia.*
ARTE NOTORIA, Cierta preparación supersticiosa de ayunos, confesiones, contiñiones y oraciones con que falsamente se afirma que puede allegar el hombre á conseguir todas las ciencias ó conocimiento que tuvo Salomón, que es el que suponen inventar de este engaño en un libro que le atribuyen.
ARTE TORMENTARIA, Lo mismo que **ARTILLERÍA** por el arte &c.
DE ARTE, mod. adv. *And.* De modo, de suerte, de forma, de manera. *Ita ut, adeo ut.*
DE MAL ARTE, mod. adv. En mal estado ó disposición. *Aegro corpore.*
NO SER ó NO TENER ARTE NI PARTE, f. No tener interes alguno en alguna materia, ó estar excluido enteramente de ella por no pertenecerle. *Nullatenus interesse.*
FOR ARTE DE BIRLI BERLOQUE, loc. fam. con que se nota haberse hecho una cosa por medios ocultos y extraordinarios. *Præter spem, præter ordinem, inopinatè, occultè et incognitè factum et via.*
FOR ARTE DEL DIABLO, exp. Por via ó medio que parece fuera del orden natural. *Diabolica astutia.*
QUIEN TIENE ARTE VA POR TODA PARTE, ref. que enseña cuan útil es saber algun oficio para ganar de comer. *Qui scit, quæcunque via.*
ARTES, p. l. lógica, física y metafísica; y así se dice curso de **ARTES**, lector de **ARTES** &c. *Artes.*
ARTES, astucias, engaños, manejos. *Malæ artes, fraudes, calliditates, dolus.*
BUENAS ó BELLAS ARTES, Las que dependen principalmente del ingenio, como la poesia, la musica, la pintura &c. *Artes liberales, artes ingenuae.*
ARTEGILLO, LLA. s. m. y f. d. de **ARTAL**

ARTEFACTO, s. m. Cualquiera obra mecánica hecha segun arte. *Fabrile opus.*
ARTEFIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ARTIFICIAL** ó **ARTIFICIOSO**.
ARTEFICIAL, s. m. ant. Lo mismo que **ARTISTA** ó **ARTESANO**.
ARTEFICIAL, adj. ant. Lo mismo que **ARTIFICIAL**.
ARTEFICIO, s. m. ant. Lo mismo que **ARTIFICIO** ó **ARTE**.
ARTEJO, s. m. El nudo de los dedos de las manos, donde está el juego. *Nodus, junctura, compago digitorum.*
ARTELLERIA, s. f. ant. Máquinas, ingenios ó instrumentos de que se servian antiguamente en la guerra para combatir alguna plaza ó fortaleza.
ARTEMISA ó **ARTEMISIA**, s. f. Planta perenne indigena de España, que crece á la altura de un pie y tiene las hojas hendidas en gajos, y blanquizcas por el envés, y las flores, que forman una panoja, son redondas y blancas con el centro amarillo. *Artemisia vulgaris.*
ARTEMISA, Planta. Lo mismo que **MATRICARIA**.
ARTEMISA BASTARDA, Planta. Lo mismo que **MILNRAMA**.
ARTERA, s. f. En algunas partes instrumento de hierro con que señalan el pan antes de entrarlo en el horno para conocerlo, y para que no se confunda con los otros. *Sigillum ad ob-signandos panes pistoribus usitatum.*
ARTERAMENTE, adv. m. ant. Con arte, astucia y cautela.
ARTERIA, s. f. *Anat.* Conducto destinado á recibir la sangre del corazón; y llevarla á todas las partes del cuerpo para conservar la vida; y darle el alimento necesario; á diferencia de la vena, que de todas las partes del cuerpo trae al corazón la sangre, que llevó á ellas la **ARTERIA**. *Arteria.*
ARTERIA, ant. Maña, sagacidad, astucia.
ÁSPERA ARTERIA, Lo mismo que **TRAQUIARTERIA**, que es como mas comunmente se dice.
ARTERIAL, adj. *Anat.* Lo mismo que **ARTERIOSO**.
ARTERIOLA, s. f. Arteria pequeña. *Levis arteria.*
ARTERIOSO; SA. adj. *Anat.* Lo que pertenece á la arteria. *Ad arteriam pertinens.*
ARTERO; RA. adj. Mañoso, astuto. *Callidus, astutus, versutus.*
ARTERO; ARTERO, MAS NON BUEN CABALLERO, ref. con que se reprende á los que en su proceder usan de alguna astucia para enganar á otro. Tuvo origen de las palabras que dijo el conde don Manrique de Lara al tiempo de morir de las heridas que recibió de Ferran Ruiz de Castro en la batalla de Huete, aludiendo á la astucia de que habla usado para contrarlo, poniendo sus armas á un escudero á quien mandó el conde en la batalla creyendo que era Ferran Ruiz de Castro; y como este quedó vivo y el conde desprevenido; dió Ferran Ruiz sobrel y le hirió de muerte.
ARTESA, s. f. Vasija cuadrilonga de madera, cuyos cuatro lados están oblicuamente dispuestos; sirve principalmente para amasar el pan; y tambien para otros usos. *Alveus ligneus.*
ARTESA, Un madero cavado que sirve de embarcacion. *Lintas, monoxylus.*
ARTESANO, s. m. El que ejercita algun arte mecánico. *Artifex, opifex, fabri.*
ARTESILLA, s. f. d. de **ARTESA**.
ARTESILLAS, En las norias el cañon de madera que sirve de recipiente al agua que vierten los arcaduces. *Canalis antiha.*
ARTESILLAS, Juego que se reduce á poner entre sí dos pies derechos de manera que puegan con libertad entre ellos una artesa pequeña llena de agua; que tiene en la parte inferior un labio á manera de quilla: por debajo de la artesa pasa un hombre corriendo á caballo; y da un bote de lanza en el borde ó quilla; consitiendo la destreza en dar el golpe con tal impetu, y rapid con tanta velocidad que el agua caiga detras de las ancas del caballo sin mojarle á él ni al caballero para evitar la risa que causa lo contrario en todos los que miran. *De-cursum lazarum, in qua equitès suis pensum alveolum ligneum aqua plenum ita impellunt, ut hastis, ab tam rapidè subeunt; ut aquar de-cidentis impetum eludant.*
ARTESON, s. m. Artesa redonda ó cuadrada que regularmente sirve en las cocinas para fregar. *Alveus ligneus rotundus eludendis patinis.*
ARTESON, *Arg.* La techumbre labrada con ciertas labores que imitan la figura de la artesa, como se ve en los templos y palacios antiguos. *Laquaris.*

ARTESON. *Arq.* Adorno de figura cuadrada ó pentagona, rodeado de molduras con un florón dentro, que ordinariamente se pone en las bóvedas ó vueltas de arcos. *Lacunar.*

ARTESONADO, DA. adj. que se aplica al techo ó techumbre labrada que en la arquitectura se llama arteson. *Lacuiatus.*

ARTESONADO. s. m. *Arq.* El conjunto de artesones ó adornos con florones. *Laquearia, lacunaria.*

ARTESONCILLO. s. m. d. de ARTESON.

ARTESUELA. s. f. d. de ARTESA.

ARTETICO, CA. adj. El que padece dolores en las articulaciones. Aplicase también á los mismos dolores. *Arthriticus.*

ARTICO, CA. adj. *Astron.* Aplicase al polo septentrional, á los mares y regiones cercanas á él. *Arcticus.*

ARTICULACION. s. f. Coyuntura ó juego de los dedos y de otros miembros. *Articulatio.*

ARTICULACION. Pronunciación clara y distinta de las palabras. *Articulata pronuntiatio, prolatio.*

ARTICULADAMENTE. adv. m. Con pronunciación clara y distinta. *Distinctè, articulatim.*

ARTICULADO, DA. p. p. de ARTICULAR.

ARTICULAR. v. a. Pronunciar las palabras clara y distintamente. *Articulare.*

ARTICULAR. for. Poner preguntas en el término de prueba, á cuyo tenor se examinen los testigos. *Interrogationes ad rationem legis disponere.*

ARTICULAR. adj. Lo perteneciente al artículo en la acepción de artejo, y así se dice enfermedad ARTICULAR la de los artículos ó artejos. *Articularis, articularius.*

ARTICULARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que ARTICULAR.

ARTÍCULO. s. m. Una de las partes en que suelen dividirse los escritos. *Libri pars, sectio, caput.*

ARTÍCULO. En los diccionarios cualquiera voz ó acepción que se define separadamente.

ARTÍCULO. for. La excepción previa que opondrá alguna de las partes para estorbar el curso de la causa principal. *Exceptio dilatoria.*

ARTÍCULO. for. Cualquiera de las preguntas de que se compone un interrogatorio. *Articulus interrogatorius.*

ARTÍCULO. En los tratados de paz ó capitulaciones de rendición de plaza &c. cada una de las disposiciones ó puntos convenidos que contienen, y en que de ordinario se dividen. *Conditio pacis, seu foederis.*

ARTÍCULO. *Gram.* Partícula que sirve para denotar el género de los nombres, y el número de las personas, como el para el masculino, la para el femenino, lo para el neutro. *Articulus; particula.*

ARTÍCULO. *Anat.* Unión ó coyuntura de los huesos. *Articulus, nodus, commissura, junctura.*

ARTÍCULO. ant. Lo mismo que ARTE, ASTUCIA.

ARTÍCULO DE FE. Verdad que debemos creer como revelada por Dios y propuesta como tal por la iglesia. Comunmente se entiende de las más principales contenidas en el símbolo ó credo. *Christianæ fidei caput, veritas catholica fidei credenda.*

ARTÍCULO DE LA MUERTE. Aquella parte de un tiempo muy cercana á la muerte. *Suprema vitæ hora.*

ARTÍCULOS. p. ant. Los dedos.

FORMAR ARTÍCULO. f. for. Introducir la cuestión incidente que se llama ARTÍCULO. *Novum caput vel questionem movere, inchoare.*

FORMAR Ó HACER ARTÍCULO DE ALGUNA COSA. f. Dificultarla ó contradecirla. *Contradicere, difficultatem excitare.*

ARTIFERA y **ARTIFE.** s. m. *Germ.* El pan.

ARTIFERO. s. m. *Germ.* El panadero.

ARTÍFICE. s. m. El que hace algún artefacto. *Artifex.*

ARTÍFICE. met. Se dice del que tiene arte para conseguir lo que desea. *Artifex.*

ARTIFICIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ARTIFICIAL.

ARTIFICIAL. adj. Lo que se hace por arte ó industria del hombre. *Industria, aut ingenio factum.*

ARTIFICIAL. ant. Lo mismo que ARTIFICIOSO.

ARTIFICIALMENTE. adv. m. Con artificio. *Artificiosè.*

ARTIFICIAR. v. a. ant. Hacer con artificio alguna cosa. *Arte et ingenio perficere.*

ARTIFICIO. s. m. El arte ó primor con que está hecha alguna cosa. *Artificium, ars.*

ARTIFICIO. met. Disimulo, maña, cautela. *Artificium, calliditas, astutia.*

ARTIFICIO. Máquina ú obra artificiosa que facilita el ejercicio de algún arte, como la del artificio de Juanelo para subir el agua á Toledo

desde el Tajo. *Machina, machinamentum.*

ARTIFICIOSAMENTE. adv. m. Con artificio. *Artificiosè.*

ARTIFICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ARTIFICIOSO. *Valde artificiosus.*

ARTIFICIOSO, SA. adj. Lo hecho con mucho artificio ó primor. *Artificialis.*

ARTIFICIOSO. Se aplica á la persona que usa de artificio ó cautela. *Callidus, astutus.*

ARTÍFICO, CA. adj. ant. Lo mismo que ARTIFICIOSO.

ARTIGA. s. f. El rompido que se hace en un campo para labrarlo quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él. *Novale proscissum.*

ARTIGADO, DA. p. p. de ARTIGAR.

ARTIGAR. v. a. Romper algún terreno para labrarlo, quemando antes el monte bajo y las ramas de los árboles que hay en él. *Novale proscindere.*

ARTILLADO, DA. p. p. de ARTILLAR.

ARTILLADO. *Germ.* Aimado, prevenido de armas.

ARTILLAR. v. a. Armar de artillería las fortalezas ó las naves. *Tormentis bellicis præsidia aut naves instruire.*

ARTILLARSE. v. r. *Germ.* Armarse, prevenirse de armas.

ARTILLERÍA. s. f. El arte de construir, de conservar y hacer uso de todas las armas, máquinas y municiones de guerra. *Ars machinaria belli.*

ARTILLERÍA. Todo el tren de cañones, morteros, obuses, pedreros y otras máquinas de guerra que tiene una plaza, un ejército ó un navio. *Tormenta, balistæ, catapultæ, machinamenta, instrumenta, impedimenta belli.*

ARTILLERÍA. El cuerpo militar destinado á este servicio. *Collegium, ordo, legio catapultariorum, ballistariorum, caeterorumque militum, qui tormenta bellica curant.*

ARTILLERÍA. ant. El conjunto de varias piezas de alguna máquina.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Ó DE BATALLA. La destinada á los ejércitos para sostener y auxiliar las tropas en campaña, y facilitar sus despliegues y evoluciones en presencia del enemigo; y se compone de las piezas de menor calibre, cuales son cañones de á doce, ocho y cuatro libras de bala, y obuses para granadas de siete pulgadas de diámetro. *Tormenta tractu leviora.*

ARTILLERÍA DE Á CABALLO Ó LIJERA. La que está servida por artilleros montados, y se destina principalmente á proteger y auxiliar los movimientos de la caballería: se compone solamente de cañones de á ocho, de á cuatro y obuses de á siete pulgadas. *Tormenta equitum.*

ARTILLERÍA DE SITIO Ó GRUESA. La que se emplea en el asedio de las fortalezas ó plazas fuertes para demoler sus obras y artillar sus defensas: se compone de piezas de grueso calibre, como son cañones de á veinte y cuatro, de á diez y seis y de á doce; morteros de á catorce pulgadas y obuses de á nueve. *Tormenta sedentaria obsidionum.*

APEAR LA ARTILLERÍA. f. ant. Lo mismo que DESMONTAR LA ARTILLERÍA.

CLAVAR LA ARTILLERÍA. f. Meter por los fogones de las piezas unos clavos ó hierros para que no puedan servir. *Tormenta bellicæ clavibus obstruere.*

DESMONTAR LA ARTILLERÍA. f. Sacarla de la cunefa ó afuste. *Tormenta carris deponere.*

ENCABALGAR LA ARTILLERÍA. f. Montarla sobre su cunefa. *Tormenta carris imponere.*

MONTAR LA ARTILLERÍA. f. Ponerla ó colocarla en la cunefa, disponiéndola para usar de ella especialmente en la muralla ó ataques. *Tormenta carris imponere: imposita ad usum præparare.*

PARQUE DE ARTILLERÍA. V. PARQUE.

PONER Ó ASESTAR TODA LA ARTILLERÍA. f. met. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa. *Omni ope atque opera eniti.*

TREN DE ARTILLERÍA. V. TREN.

ARTILLERO. s. m. El que profesa por principios teóricos la facultad de la artillería. *Machinaria arte instructus.*

ARTILLERO. El que sirve en la artillería.

ARTILLERO. El que sirve el cañon ú obús, á distinción del que sirve el mortero ó pedrero que se llama bombardero. *Tormentis majoribus explorendis miles.*

ARTILLERO DE MAR. Clase en la marina militar, á la cual se asciende desde la de marinero. *Ignifer navalis.*

ARTIMAÑA. s. f. ant. Lo mismo que INDUSTRIA.

ARTIMAÑA. Trampa ó armadijo para cazar. *Decipula, tendicula.*

ARTIMAÑA. met. y fam. Artificio ó astucia de que se usa para engañar á alguno. *Ars, dolus.*

ARTIMON. s. m. *Naut.* Una de las velas que se usaban en las galeras. *Triremis velum.*

ARTINA. p. *And.* El fruto del arbusto llamado ARTOS ó CAMBRONERO.

ARTISTA. s. m. El que ejercita algún arte. *Artifex.*

ARTISTA. El que estudia el curso de artes, y así se dice colegial ARTISTA. *Liberalium artium sodalis, alumnus.*

ARTIZADO, DA. p. p. ant. de ARTIZAR.

ARTIZADO. adj. ant. Aplicábase á la persona que sabe algún arte. *Arte doctus.*

ARTIZADO. ant. Artificioso, disimulado, cauteloso.

ARTIZAR. v. a. ant. Hacer alguna cosa con arte ó artificio. *Fabrefacere.*

ARTOS. s. m. Nombre que se da á varias especies de cardos y otras plantas cuyas hojas y tallos tienen espinas.

ARTOS. p. *And.* Arbusto. Lo mismo que CAMBRONERA.

ARTOS. p. *And.* Arbusto. Lo mismo que AZUFRIFO DE TUNEZ.

ARTUÑA. s. f. Entre pastores la oveja que parió y se le murió la cría. *Ovis, cujus proles recens edita occubuit.*

ARTURO. s. m. *Astr.* Estrella fija de primer magnitud en la constelación Bootes. *Arcturus.*

ARUFADO, DA. p. p. ant. de ARUFAR.

ARUFAR. v. a. ant. Lo mismo que INSTIGAR, INCITAR.

ARUGAS. s. f. Planta. Lo mismo que MATRICARIA.

ARULA. s. f. Entre anticuarios el ara pequeña. *Arula.*

ARUNAR. v. a. fam. Lo mismo que ARAÑAR.

ARUÑAZO. s. m. ant. aum. de ARUÑO.

ARUÑO. s. m. ant. Lo mismo que ARAÑO.

ARUSPEX. s. m. Voz puramente latina. Lo mismo que AGORERO.

ARÚSPICE. s. m. Entre los romanos el ministro de la religion que examinaba las entrañas de las víctimas sacrificadas para adivinar supersticiosamente algún suceso. *Haruspex.*

ARUSPICINA. s. f. Arte supersticiosa de adivinar por las entrañas de los animales. *Haruspicina.*

ARVEJA. s. f. Planta anual, de cuya raíz nacen varios vástagos parecidos á hojas: estas son largas y estrechas, y nacen de dos en dos con un zarcillo en medio. La flor es blanca y el fruto es una legumbre. *Lathyrus sativus.*

ARVEJA. El fruto ó semilla de la planta del mismo nombre, que es de unas cuatro líneas de largo, esquinada y rojiza. Se cultiva para alimento de las personas y animales.

ARVEJA SILVESTRE. Planta perenne indígena de España muy parecida á la anterior, de la que se diferencia principalmente en que sus hojas son más anchas, en que los zarcillos nacen de dos en dos, y en que las flores son mayores y de un hermoso color de púrpura. *Lathyrus latifolius.*

ARVEJAL. s. m. El sitio poblado de arvejas. *Ager erbilis consitus.*

ARVEJAR. Lo mismo que ARVEJAL.

ARVEJO. s. m. En algunas partes de Asturias el garbanzo que allí se recoge por ser parecido á las arvejas, y más duro y pequeño que los de Castilla. *Cicer erbilis similis.*

ARVEJON. s. m. p. *And.* Planta. Lo mismo que CALMORTA por la planta y el fruto.

ARVEJONA. s. f. p. *And.* Planta. Lo mismo que ALGARROBA por la planta y el fruto.

ARVEJONA LOCAL. p. *And.* Planta. Lo mismo que ARVEJA SILVESTRE.

ARZOBISPADO. s. m. La dignidad de arzobispo, y el territorio de su jurisdicción. *Archiepiscopatus, sive archiepiscopalis dioecesis.*

ARZOBISPAL. adj. Lo perteneciente al arzobispo. *Archiepiscopalis.*

ARZOBISPAGO. s. m. ant. Lo mismo que ARZOBISPADO.

ARZOBISPO. s. m. El principal obispo de la provincia. *Archiepiscopus.*

ARZOLLA. s. f. Planta anual indígena de España, que crece á la altura de pie y medio: las hojas son largas, hendidas y blanquecinas por debajo. Junto al nacimiento de estas nacen en el tallo espinas amarillas que se dividen en tres. *Xanthium spinosum.*

ARZOLLA. p. *Ar.* Planta anual indígena de España, que crece á la altura de un pie: el tallo es muy ramoso, y forma la figura de una esponja: las hojas son de un verde claro, ásperas y divididas en gajos estrechos: las flores son encarnadas, y los calices de ellas están llenos de espinas. *Centaurea paniculata.*

ARZOLLA. En algunas partes lo mismo que CARDO LECHERO.
ARZON. s. m. El fuste delantero y trasero de la silla de montar. *Ephippii pars anterior, vel posterior arcuata.*

AS

AS. s. m. La carta que en la numeracion de cada palo de la baraja de naipes vale uno. En los dados es un solo punto señalado en una de las seis caras. *In chartarum ludo monas, in tessaratum vero canis.*
AS. s. m. Moneda de cobre de los romanos, que en los primeros tiempos no estaba acuñada, y pesaba una libra. Despues se acuñó, y se le fue minorando el peso, pero conservando siempre su valor de doce onzas. *As.*
AS DE OROS NO LE JUEVEN BOBOS. ref. en que se advierte que para cualquier empleo ó ejercicio, por fácil que parezca, es necesario tener inteligencia.
ASA. s. f. Parte que sobresale del cuerpo de cualquier vasija, por donde se ase, y cuyo fin se forma de modo que quepa la mano ó los dedos. Tiénenla tambien los cestos, bandejas &c. *Ansa.*
ASA. p. Gr. Arbol. Lo mismo que ACEBO.
ASA. met. Ocasión, pretexto. *Ansa, occasio.*
ASA. Germ. Oreja.
ASA DULCE. Lo mismo que BENJUI.
ASA FETIDA. Planta perenne indígena de Persia. Crece á la altura de vara y media: tiene las hojas formando senos por sus márgenes y las flores en forma de parasol. *Ferula asafetida.*
ASA FETIDA. Goma-resina concreta, de color amarillento sucio, con grumos mas ó menos blancos, de olor semejante al del puerro muy fuerte y fetido, y de un sabor amargo nauseabundo. Fluye naturalmente y por incision de una planta del propio nombre, que se cria en Africa y en Persia, y se usa en la medicina como remedio antiespasmódico.
AMIGO DEL ASA, ó SER MUY DEL ASA. f. fam. Amigo intimo de otro ó de su parcialidad. *Amicus ex animo, familiaris intimus, familiarissimus.*
EN ASAS. mod. adv. Lo mismo que EN JARRAS.
ASABORADO. DA. p. p. ant. de ASABORAR.
ASABORADO. adj. ant. Divertido, embebecido con el gusto de alguna cosa.
ASABORAR. v. a. ant. Dar sabor y gusto á algun manjar, sazonar.
ASABORGAR. v. a. ant. Lo mismo que ASABORAR ó GUSTAR.
ASABORIDO. DA. p. p. ant. de ASABORIR.
ASABORIR. v. a. ant. Lo mismo que SABOREAR, SAZONAR.
ASACADO. DA. p. p. ant. de ASACAR.
ASACADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CALUMNIADOR, CIZANERO.
ASACAMIENTO. s. m. ant. La accion de achacar ó imputar.
ASACAR. v. a. ant. Lo mismo que SACAR ó EXIGIR.
ASACAR. ant. Lo mismo que LEVANTAR.
ASACAR. ant. Escarnecer.
ASACAR. ant. Lo mismo que ACHACAR, IMPUTAR.
ASACAR. ant. Inventar, sacar de nuevo.
ASACAR. ant. Lo mismo que PRETEXTAR, FIGURAR, FINGIR.
ASACION. s. f. ant. La accion y efecto de asar.
ASACION. Farm. El cocimiento que se hace de alguna cosa con su propio zumo sin algun líquido ó humedad extraña. *Meracum decoctum.*
ASADERO. RA. adj. Lo que es á propósito para asarse. Dicese mas comunmente de cierto género de queso y de algunas peras. *Assatu facilis.*
ASADERO. s. m. ant. Lo mismo que ASADOR.
ASADO. DA. p. p. de ASAR y ASARSE.
ASADO. s. m. Lo mismo que CARNE ASADA.
ASADOR. s. m. Especie de varilla puntiaguda de hierro, donde se mete la carne para asarla. *Veru.*
ASADOR. Maquina que suele servir en las cocinas para dar vuelta al asador. *Veru versatile.*
PARECE QUE COME ASADORES. f. fam. que se dice del que anda muy tieso sin hacer caso de nadie. *Tam elatus incedit, ut rigere putes.*
ASADORAZO. s. m. Golpe ó herida de asador. *Ictus veru inflictus.*
ASADORCILLO. s. m. d. de ASADOR.
ASADURA. s. f. Las entrañas del animal. Dijo-se así porque antiguamente, y con especialidad en los sacrificios, recien muerto el animal, se echaban en las brasas, y se asaban sus partes internas, que componen la asadura. *Ext.*
ASADURA Y ASADURIA. s. f. Derecho que se pa-

ga por el paso de los ganados. Dijo-se así porque se paga una ASADURA ó res por cierto número de cabezas. *Vectigale pecorum transitu.*
ASADURILLA. s. f. d. de ASADURA.
ASAETEADO. DA. p. p. de ASAETEAR.
ASAETADOR. s. m. El que asaetea. *Sagittarius, sagittarum jaculator.*
ASAETEAR. v. a. Tirar saetas á alguno para herirle ó matarle. *Sagittis petere, configere.*
ASAETINADO. DA. adj. Aplicase á ciertas telas que son parecidas á la de saetin.
ASALARIADO. DA. p. p. de ASALARIAR.
ASALARIAR. v. a. Dar salario ó sueldo. *Mercede conducere.*
ASALIR. v. n. ant. Salir al encuentro.
ASALTADO. DA. p. p. de ASALTAR.
ASALTADOR. s. m. El que asalta. *Oppugnator.*
ASALTAR. v. a. Dar el asalto á alguna plaza ó fortaleza. *Oppugnare.*
ASALTAR. Sorprender, acometer á alguno de repente, como lo hacen los ladrones en los caminos. *Invadere, aggredi ex improviso.*
ASALTAR. Se dice de las cosas ó accidentes que ocurren repentinamente, como le asaltó la enfermedad, la muerte, la tentación, el pensamiento &c. *Invadere, occupare.*
ASALTO. s. m. El acometimiento impetuoso que se hace á los muros de alguna plaza ó fortaleza para entrarla por fuerza de armas. *Oppugnatio, impetus, aggressio.*
ASALTO. El acto de sorprender de repente á las personas, como lo hacen los ladrones en los caminos con los pasajeros. *Improvisa invasio, aggressio.*
ASALTO. met. Acometimiento repentino y vehemente de las pasiones y de otras cosas, como de la enfermedad, de la muerte. *Morbi invasio, cupiditatis impetus.*
ASALTO. En la esgrima es un acometimiento que se hace metiendo el pie derecho y la espada al mismo tiempo. Es voz de la escuela italiana. *Aggressions quedam ratio in arte gladiatoria.*
DAR ASALTO. f. Lo mismo que ASALTAR así en el sentido recto como en el metafórico.
ASAMBLEA. s. f. Junta, congreso. *Conventus, coetus, concilium.*
ASAMBLEA. En la orden de San Juan es un tribunal que hay en cada uno de los grandes prioratos de ella, como el de Castilla y Leon, el de Navarra &c. Se compone de los caballeros profesos y capellanes de justicia que tienen voto decisivo: le preside el gran prior ó su lugar teniente, y en su defecto el caballero mas antiguo, y para formarse es necesario que concurren cuatro vocales. En él se conoce de todas las causas civiles y criminales de los caballeros y demas individuos de la orden, y en apelacion de las que en primera instancia se siguen ante los vicarios de ella. De sus determinaciones hay apelacion, como por una especie de súplica ó revista, á otro tribunal que se llama capitulo provincial, en que han de concurrir á lo menos cinco vocales, y pueden ser los mismos que conocieron de las causas en la ASAMBLEA.
ASAMBLEA. Milic. Toque de la caja para que la tropa se una y forme en sus cuerpitos respectivos y lugares destinados. *Classicum.*
ASAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ASACION.
ASAÑADO. DA. p. p. ant. de ASAÑARSE.
ASAÑARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENSAÑARSE ó ENCOLERIZARSE.
ASAR. v. a. Poner al fuego en asador, cazucla &c. la carne, pescado ó cualquiera otra cosa comestible, y mantenerla en el hasta que este en sazón de comerse. *Assare, torrere, torrefacere.*
ASARSE. v. r. met. Tener un calor excesivo. *Aestuaré.*
ASARSE VIVO. f. Consumirse ó abrasarse por el rigor y vehemencia de interior fuego, ardor y comezon. *Ardere, aestuaré.*
AUN NO ASAMOS, Y YA EMPRINGAMOS. ref. que reprende todo lo que se hace antes de llegar el tiempo oportuno.
ASARABACARA. s. m. Planta. Lo mismo que ASARO.
ASARACA. s. f. Planta. Lo mismo que ASARO.
ASARERO. s. m. Arbol. Lo mismo que ENDRINO.
ASARGADO. DA. adj. Lo que imita á la sarga. Llámase así entre pasamaneros algunas cintas.
ASARINA. s. f. Planta perenne indígena de España, que nace entre las peñas, y echa varios vástagos rastreros de un pie de largo. Las hojas son vellosas, de figura de corazon y aserradas: las flores son de color violado. *Antirrhinum asarina.*
ASARO. s. f. Planta perenne indígena de España, de cuya raiz nacen las hojas, que son de

figura de ríflon, y de enmedio de estas el tallo, que sostiene en su extremidad las flores, que son de color rojo que tira á negro. *Asarum europæum.*
ASARRABACAR. s. f. ant. Lo mismo que ASARO.
ASASINADO. DA. p. p. ant. de ASASINAR.
ASASINAR. v. a. ant. Lo mismo que ASESINAR.
ASASINATO. s. m. ant. Lo mismo que ASESINATO.
ASASINIO. s. m. ant. Lo mismo que ASESINATO.
ASASINO. s. m. ant. Lo mismo que ASESINO.
ASATIVO. VA. Farm. Aplicase al cocimiento que se hace de alguna cosa con su propio zumo, sin ponerle algun líquido ú humedad extraña. *Meracus, proprio succo decoctus.*
ASAYADO. DA. p. p. ant. de ASAYAR.
ASAYAR. v. a. ant. Lo mismo que EXPERIMENTAR.
ASAZ. adv. m. ant. Bastante ó abundantemente, y alguna vez tenia la misma fuerza que el superlativo MUY.
ASAZONADO. DA. adj. ant. Lo mismo que SAZONADO.
ASBESTINO. NA. adj. Lo perteneciente al asbesto. *Asbestinus.*
ASBESTO. s. m. Fossil de color blanco, que tira á amarillo ó rojo, mas ó menos subido, muy tierno, y que no obstante no se rompe con facilidad. Cuando se corta en láminas muy delgadas es flexible. *Talcum Asbestum.*
ASCALONIA. s. f. La cebolla para simiente. *Ascalonia, vel ascalonium.*
ASCALONITA. adj. El natural de Ascalon, ciudad de Palestina, como Herodes ASCALONITA. *Ascalonita, ascalonius.*
ASCENDENCIA. s. f. La serie de padres y abuelos de quienes descende cualquiera persona. *Majorum series.*
ASCENDENTE. p. a. de ASCENDER. Lo que asciende ó sube. *Ascendens.*
ASCENDENTE. s. m. Astron. El grado del ecuador que en la parte oriental del cielo va subiendo, ó el astro que se deja ver sobre el horizonte al tiempo del nacimiento de alguno. *Horoscopus, sidus natalitium.*
ASCENDER. v. n. Subir. *Ascendere.*
ASCENDER. met. Subir ó adelantar en empleo ó dignidad. Usase algunas veces como activo, y así se dice N. ASCENDIÓ á sus parientes. *Promovere.*
ASCENDIDO. DA. p. p. de ASCENDER.
ASCENDIENTE. s. m. y f. El padre ó cualquiera de los abuelos de quien alguno descende. *Majores.*
TENER ASCENDIENTE SOBRE ALGUNO. f. Tener cierto predominio ó superioridad sobre su ánimo ó voluntad. *Dominari.*
ASCENSION. s. f. La accion de ascender ó subir. Por excelencia se entiende la ASCENSION de Cristo nuestro redentor á los cielos, y la fiesta con que anualmente se celebra este misterio. *Ascensio. Christi in coelum ascensio, dies Christe in coelum ascendenti sacer.*
ASCENSION. ant. Lo mismo que ASCENSO ó EXALTACION á alguna dignidad grande, como á la del pontificado.
ASCENSION OBLICUA. Astron. El arco del ecuador desde el primer punto de Aries hasta el punto que nace con el astro en la esfera oblicua. *Ascensio obliqua.*
ASCENSION RECTA. Astron. El arco del ecuador desde el primer punto de Aries hasta el primer punto que nace con el astro en la esfera recta. *Ascensio recta.*
ASCENSIONAL. adj. Astron. Lo que pertenece á la ascension de los astros. *Ascensionalis.*
ASCENSO. s. m. Subida, adelantamiento ó promoción á mayor dignidad ó empleo. *Promotio.*
ASCETA. s. m. El que hace vida ascética. *Asceta.*
ASCÉTICO. CA. adj. que se aplica á las personas que se dedican particularmente á la practica y ejercicio de la perfeccion cristiana. Llámase tambien así los escritores y obras que tratan de esta materia; v. g. vida ASCÉTICA, libro ASCÉTICO. *Asceticus, ad pietatis, sanctitatis, religionis exercitationem pertinens.*
ASCION. s. f. ant. Lo mismo que ACCION.
ASCIRO. s. m. Planta. Lo mismo que CRUZ DE SAN ANDRES.
ASCITERIO. s. m. ant. Lo mismo que MONASTERIO.
ASCLEPIADEO. s. m. Especie de verso latino compuesto de cuatro pies, un espondeo, dos coriambos, y un pirriquo: ó de cuatro pies y una cesura, el primero espondeo, el segundo dactilo, cesura y los dos últimos dactilos. *Asclepiadæum carmen.*
-ASCO. s. m. Alteracion del estómago causada por la repugnancia que se tiene á alguna cosa que provoca á vomito. *Nausea, borburi*

ES UN ASCO. expr. fam. con que se manifiesta que una cosa es despreciable. *Nihil sanè vilius.*
 HACER ASCOS. f. fam. con que se denota el desprecio que se hace de alguna cosa. *Nauseare, fastidire.*
 ASCONDER. v. a. ant. Esconder.
 ASCONDERSE. v. r. ant. Lo mismo que ESCONDERSE.
 ASCONDIRAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ESCONDIRAMENTE.
 ASCONDIDO, DA. p. p. ant. de ASCONDER.
 EN ASCONDIDO. mod. adv. ant. Lo mismo que Á ESCONDIDAS.
 ASCONDIRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDIRIO.
 ASCONDIRIJO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDIRIJO.
 ASCONDIRIJO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDIRIJO.
 ASCOROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ASQUEROSO.
 ASCOSIDAD. s. f. ant. La podre é inmundicia que mueve á asco.
 ASCOSO, SA. adj. ant. Lo que causa asco.
 ASCRIBIRSE. v. r. ant. Lo mismo que ESCRIBIRSE.
 ASCRIBITO, TA. p. p. ant. de ASCRIBIR ó ASCRIBIRSE.
 ASCRITO, TA. p. p. ant. de ASCRIBIR.
 ASCUA. s. f. Cualquier materia encendida y penetrada del fuego. Lo mismo que BRASA.
 ASCUA DE ORO. expr. met. que se usa para denotar una cosa que brilla, reluce ó resplandece mucho. *Aurò micans, fulgens.*
 ASCUAS! Interjeccion jocosa con que se expresa algun dolor propio, ó el deseo de que otro le tenga, ó con que se extraña alguna cosa. *Hui.*
 ESTAR EN ASCUAS, ó TENER Á ALGUNO EN ASCUAS. f. mer. y fam. Estar ó tenerle sobresaltado é inquieto por algun recelo ó temor. *Solicito, anxio, suspensio esse animo.*
 ESTAR HECHO UN ASCUA, ó ECHAR ASCUAS. f. met. Estar muy encendido de color por agitacion ó ira. *Vultu et oculis incensum esse.*
 SACAR EL ASCUA Ó BRASA CON LA MANO DEL GATO ó CON MANO AGENA. f. mer. y fam. que se aplica al que se vale de tercera persona para la ejecucion de aquellas cosas, de que puede resultarle algun daño ó disgusto. *Rem alieno periculo tentare.*
 ASCUCHADO, DA. p. p. ant. de ASCUCHAR.
 ASCUCHAR. v. a. ant. Lo mismo que ESCUCHAR.
 ASCUSO. adv. m. ant. Lo mismo que Á ESCONDIDAS.
 ASEADAMENTE. adv. m. Con asco. *Mundè, munditè, purè, decentè.*
 ASEADO, DA. p. p. de ASEAR.
 ASEADO. adj. fam. Curioso, pulido y hecho con primor. *Scitè, elegantèr elaboratus.*
 ASEAR. v. a. Adornar, componer alguna cosa con curiosidad y limpieza. *Mundare, expolire.*
 ASECUACION. s. f. Lo mismo que CONSECUACION.
 ASECHADO, DA. p. p. de ASECHAR.
 ASECHADOR, RA. s. m. El que pone asechanzas. *Insidiator.*
 ASECHAMIENTO. s. m. Lo mismo que ASECHANZA.
 ASECHANZA. s. f. usado mas comunmente en plural. Engaño ó artificio para hacer algun daño á otro. *Insidia.*
 ASECHAR. v. a. Poner ó armar asechanzas. *Aliqui insidiari, insidias parare.*
 ASECHO. s. m. ant. Lo mismo que ASECHANZA.
 ASECHOSO, SA. adj. que se aplicaba á lo dispuesto con asechanzas, ó lo que es propio para ellas. *Insidiosus.*
 ASEADO, DA. p. p. de ASEAR.
 ASEADO, DA. adj. Lo que en la suavidad parece seda. Dicese comunmente del cáñamo ó lino cuando está tan bien rastrellado que parece seda. *Ad serici mollitiem accedens.*
 ASEAR. v. a. ant. Mover ó sacar de su lugar.
 ASEAR. *En algunas partes poner el cáñamo ó lino como la seda. Ad serici mollitiem aptare.*
 ASEDIADO, DA. p. p. de ASEDIAR.
 ASEDIADOR, RA. s. m. y f. El que asedia. *Qui obsidet.*
 ASEDIAR. v. a. Lo mismo que BLOQUEAR.
 ASEDO. s. m. Lo mismo que BLOQUEO.
 ASEGLARADO, DA. p. p. de ASEGLARARSE.
 ASEGLARARSE. v. r. Relajarse el clérigo ó religioso en la perfeccion de su estado, portándose y viviendo como seglar. *In saecularem, vel profanam vitam desciscere.*
 ASEGUIDO, DA. p. p. ant. de ASEGUIR.
 ASEGUIR. v. a. ant. Consequir ó alcanzar.
 ASEGUNDADO, DA. p. p. de ASEGUNDAR.
 ASEGUNDAR. v. a. Repetir algun acto con intermediacion al primero ó con corto intermedio. *Iterare, geminare.*

ASEGURACION. s. f. ant. La accion de asegurar y la misma seguridad. *Confirmatio, securitas, fides, cautio.*
 ASEGURACION. Lo mismo que SEGURO por el contrato para asegurar en el comercio el riesgo de mar.
 ASEGURADAMENTE. adv. m. ant. Seguramente. *Asseverantèr, affirmatè, affirmantèr.*
 ASEGURADO, DA. p. p. de ASEGURAR.
 ASEGURADOR. s. m. El que asegura. Dicese comunmente del que responde en el comercio de mar del riesgo que pueden tener los géneros con que se comercia por ciertos intereses en que se convienen las partes. *Assessor, asseverator, vas, sponsor.*
 ASEGURAMIENTO. s. m. La accion de asegurar, ó el seguro ó salvoconducto. *Cautio, publica indemnitas.*
 ASEGURANZA. s. f. ant. Lo mismo que SEGURIDAD, RESGUARDO.
 ASEGURAR. v. a. Dar firmeza ó seguridad á alguna cosa material para preservarla de ruina, ó hacer que se mantenga en el lugar donde se pone; v. g. ASEGURAR el edificio, ASEGURAR el clavo en la pared. *Firmare, constabillire, communitè.*
 ASEGURAR. Poner en lugar seguro. Dicese mas comunmente de las personas por ponerlas en prision. *Incarcerare, custodire.*
 ASEGURAR. met. Afirmar ó dar seguridad de la certeza de lo que se refiere. *Affirmare, asserere.*
 ASEGURAR. met. Preservar ó resguardar de daño á las personas y á las cosas, defenderlas y estorbar que no pasen á poder de otro; v. g. ASEGURAR el reino de las invasiones enemigas, ASEGURAR la casa de ladrones. *Sartum lectum conservare, defendere.*
 ASEGURAR. met. Dar firmeza ó seguridad con hipoteca ó prenda, que haga cierto el cumplimiento de lo que se contrata. *Pignus, hypothecam dare.*
 ASEGURAR. En el comercio maritimo hacer seguro, responder del riesgo que pueden tener los géneros con que se comercia. *Preteritè vendi, si res pereat, sponsonem facere.*
 ASEMBLADO, DA. p. ant. de ASEMBLAR.
 ASEMBLAR. v. n. ant. Tener semejanza, parecerse una cosa á otra. Hallase tambien usado como reciproco.
 ASEMELAJADO, DA. p. p. de ASEMELAJAR.
 ASEMELAJAR. v. a. Hacer alguna cosa con semejanza á otra. Usase tambien como reciproco, por lo mismo que PARECERSE. *Assimilare.*
 ASENSIO. s. m. ant. Lo mismo que AJENJO.
 ASENDEREADO, DA. p. p. ant. de ASENDEREAR.
 ASENDEREADO. adj. Se aplica al camino trillado ó frecuentado. *Tritus.*
 ASENDEREAR. v. a. Perseguir á alguno haciéndole salir de los caminos y andar fugitivo por los senderos. *Semitatim alicujus vestigia persequi.*
 ASENDEREAR. Hacer ó abrir senda. *Viam aperire.*
 ASENGLADURA. s. f. *Naut.* Lo mismo que SINGLADURA.
 ASENJO. s. m. ant. Lo mismo que AJENJO.
 ASENSIO. s. m. ant. Lo mismo que AJENJO.
 ASENSO. s. m. La accion y efecto de asentir. *Assensus, vel assensio.*
 ASENTACION. s. f. ant. Lo mismo que ADULACION Ó LISONJA.
 DE UNA ASENTADA. mod. adv. fam. que significa de una vez, sin levantarse. Comunmente se dice para ponderar lo mucho que alguno ha comido; v. g. DE UNA ASENTADA se comió medio carnero. *Continentèr.*
 Á ASENTADAS. mod. adv. ant. Lo mismo que Á ASENTADILLAS.
 ASENTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CLARAMENTE, LLANAMENTE.
 ASENTADERAS. s. f. p. fam. Las nalgas. *Nates, clunes.*
 Á ASENTADILLAS. mod. adv. que se dice del que va sentado en alguna caballeria con ambas piernas á un lado en la forma que suelen ir las mugeres. *Sedentis move, ritu, habitus.*
 ASENTADO, DA. p. p. de ASENTAR.
 ASENTADO. adj. ant. Se dice de los pueblos, por lo mismo que situado, fundado ó plantado.
 ASENTADO. ant. Sereno, tranquilo, sosegado.
 ASENTADOR. s. m. ant. El oficial que sienta las piedras de silleria.
 ASENTADOR. s. m. Hierro cuadrilongo con boca de acero cuadrada: sirve á los herreros para suavizar la aspereza que en las molduras del hierro dejan los otros instrumentos con que se forman. *Quadrilongum ferrum ad laviganda opera ferraria instructum.*

ASENTADOR DE REAL. ant. El que tenia á su cuidado acuartelar ó alojar un ejército.
 ASENTADURA. s. f. ant. Lo mismo que ASENTAMIENTO.
 ASENTAMIENTO. s. m. ant. La accion de sentarse.
 ASENTAMIENTO. met. Lo mismo que JUICIO, CORDURA.
 ASENTAMIENTO. ant. Situacion ó asiento.
 ASENTAMIENTO. ant. Lo mismo que SITIO Ó SOLAR.
 ASENTAMIENTO. for. La tenencia ó posesion que da el juez al demandador de algunos bienes del demandado por la rebeldia de este de no comparecer ó de no responder á la demanda. *In possessionem missio ex iudicis sententia, vel edicto.*
 ASENTAMIENTO. Establecimiento. *Sedes, domicilium.*
 ASENTAMIENTO. ant. met. Lo mismo que ASENTÓ.
 ASENTAMIENTO REAL. ant. Alojamiento de ejército.
 ASENTAR. v. a. Poner á uno en alguna silla, banco ú otro asiento. Usase mas comunmente como reciproco. *Collocare, in sedem inferre.*
 ASENTAR. Presuponer ó hacer supuesto de alguna cosa. *Statuere, supponere.*
 ASENTAR. Afirmar; dar, por cierta alguna cosa. *Affirmare, asseverare.*
 ASENTAR. Ajustar ó hacer algun convenio ó tratado. *Pacisci aliquid, convenire de re aliqua.*
 ASENTAR. Anotar ó poner por escrito alguna cosa para que conste de ella. *Notare, scripto tradere.*
 ASENTAR. Poner ó colocar alguna cosa de manera que permanezca firme. *Stabilire, firmare.*
 ASENTAR. for. Poner al demandador en posesion de algunos bienes del demandado por la rebeldia de este de no comparecer, ó de no responder á la demanda. *In possessionem mittere.*
 ASENTAR. ant. Poner ó colocar á alguno en servicio de otro.
 ASENTAR. ant. Imponer ó situar alguna renta sobre bienes raices ó fincas.
 ASENTAR. v. n. Venir bien una cosa con otra, como el vestido ó su color. *Convenire, quadrare.*
 ASENTAR. met. Se dice de los empleos ó dignidades cuando recaen en sujetos beneméritos. *Meritam dignitatem consequi, dignitatem merito aequari.*
 ASENTAR. met. Lo mismo que TOMAR ASIENTO.
 ASENTAR. Fijar habitacion, establecerse. *Domicilium stabilire.*
 ASENTARSE. v. r. Hablando de las aves pararse, detenerse en algun sitio ó lugar despues de volar. *Sedere.*
 ASENTIDO, DA. p. de ASENTIR.
 ASENTIR. v. n. Convenir en el juicio con otro, ser de un mismo dictamen. *Assentiri.*
 ASENTISTA. s. m. El que hace asiento ó contrato con el rey ó con el publico para la provision de ejército, presidios &c. *Militaris annonae conductor.*
 ASENALADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SENALADAMENTE.
 ASENALADO, DA. p. p. ant. de ASENALAR.
 ASENALAR. v. a. ant. Lo mismo que SENALAR.
 ASENOREADO, DA. p. p. ant. de ASENOREAR.
 ASENOREAR. v. a. ant. Lo mismo que SENOREAR. Usábase tambien como reciproco.
 ASEO. s. m. Limpieza; curiosidad. *Munditia, nitore, cultus.*
 ASEQUI. s. m. Cierta derecho que se pagaba en Murcia de todo ganado menor en llegando á cuarenta cabezas. *Tributum ex grege.*
 ASEQUIBLE. adj. Lo que puede conseguirse ó alcanzarse. *Parabilis.*
 ASERCIÓN. s. f. Afiracion. *Assertio, asseveratio, affirmatio.*
 ASERENADO, DA. p. p. ant. de ASERENAR.
 ASERENAR. v. a. ant. Lo mismo que SERENAR. Hallase tambien usado como reciproco.
 ASERRADERO. s. m. El parage donde se asierra la madera ú otra cosa. *Locus ubi serratur; serriori asero, et raro quidem, serratrina dicitur.*
 ASERRADIZO, ZA. adj. que se aplica á la maderá proporcionada para la sierra. *Serrabilis.*
 ASERRADO, DA. p. p. de ASERRAR.
 ASERRADO. adj. Lo que es parecido á la sierra. *Serratus.*
 ASERRADOR. s. m. El que asierra. *Serrans.*
 ASERRADURA. s. f. El corte que hace la sierra en la madera ó la parte donde se ha hecho el corte. *Serrae incisura.*
 ASERRADURAS. p. Las partes menudas que la sierra va sacando de la madera. *Serrago.*
 ASERRAR. v. a. Cortar ó dividir con sierra la madera ú otra materia. *Serra secare, serrare.*
 ASERRIN. s. m. ant. Lo mismo que ASERRADURAS.

ASERTIVAMENTE. adv. m. Lo mismo que **AFIRMATIVAMENTE.**
ASERTIVO, VA. adj. Lo mismo que **AFIRMATIVO.**
ASERTO, TA. p. p. irr. ant. de **ASEGURAR.**
ASERTO. s. m. *Filos.* Lo mismo que **ASERCION.**
ASERTORIO. V. JURAMENTO.
ASESADO, DA. p. de **ASESAR.**
ASESAR. v. n. Adquirir seso ó cordura. *Prudentem, vel cordatum fieri.*
QUIEN Á TREINTA NO ASEA, NO COMPRARÁ DEHESA. V. DEHESA.
ASESINADO, DA. p. p. de **ASESINAR.**
ASESINAR. v. a. Matar alevosamente. *Ex insidiis, vel per insidias interficere.*
ASESINAR. met. Engañar ó hacer traicion á alguna persona que se fiaba de quien la hace. *Aliquem prodere.*
ASESINATO. s. m. La accion de asesinar, y tambien el mismo delito. *Caedes ex insidiis, vel per insidias, aut fraudem facta.*
ASESINATO. met. Fraude ó engaño en perjuicio de alguna persona que se fiaba del que le hace. *Proditio.*
ASESINO. s. m. El que mata alevosamente. *Sicarius.*
ASESINO. met. El que procede con doblez engañando á quien hace confianza de él; y así se dice: fulano es un **ASESINO**, cuando ha hecho traicion á algun amigo suyo. *Proditor, perfidus.*
ASESOR, RA. s. m. y f. El que da consejo á otro para alguna cosa. *Suasor, auctor, consiliator.*
ASESOR. for. El letrado con quien se acompaña el juez lego para proveer y sentenciar en las cosas de justicia. *Assessor.*
ASESORADO, DA. p. p. de **ASESORARSE.** Dicese del juez que provee con asesor, y de lo así proveido, como: juez **ASESORADO**, auto **ASESORADO**, sentencia **ASESORADA.** *Assessoris opera adjutus, assessoris consilio communitus.*
ASESORARSE. v. r. Tomar asesor el juez lego para proveer ó sentenciar con su acuerdo. *Assessorum consiliis, sententiis, iudiciis adhibere.*
ASESORÍA. s. f. El empleo ó encargo de asesor. *Assessura, assessoris munus.*
ASESORÍA. El estipendio ó derechos que se pagan al asesor. *Assessoris salarium.*
ASESTADERO. s. m. p. Ar. Lo mismo que **SESTADERO.**
ASESTADO, DA. p. p. de **ASESTAR.**
ASESTADURA. s. f. La accion de aestar. *Directio, intentio.*
ASESTAR. v. a. Apuntar ó dirigir el tiro de cañon, flecha ú otra arma á parte determinada. *Dirigere, intendere, collineare.*
ASESTAR. met. Hacer tiro; intentar hácer algun daño á otro. *Dammum in aliquem intendere.*
ASEVERACION. s. f. La accion de aseverar. *Asseveratio, affirmatio.*
ASEVERADAMENTE. adv. m. Con aseveracion. *Asseverantèr, affirmatè.*
ASEVERADO, DA. p. p. de **ASEVERAR.**
ASEVERANCIA. s. f. ant. Lo mismo que **ASEVERACION.**
ASEVERAR. v. a. Afirmar, asegurar lo que se dice. *Asseverare, affirmare.*
ASFALTO. s. m. Betun sólido lustroso, muy quebradizo y de color comunmente negro, que arde y se derrite al fuego como la pez. Sobrenada en las aguas del lago Asfáltico en Judea, y en otras varias partes de Europa y América. Se emplea como medicamento y en la composicion de algunos barnices. *Asphaltum.*
ASFODELO. s. m. Planta. Lo mismo que **GAMON.**
ASGA. Presente de subjuntivo irreg. de **ASIR.**
ASGO. s. m. ant. Lo mismo que **ASCO.**
ASI. adv. m. De esta ó de esa suerte ó manera, de este ó de ese modo. *Sic, ita.*
ASI. adv. afirmativo que se usa con el verbo *ser*, como por ejemplo: es **ASI** ó no es **ASI**, que equivale lo mismo que **ES CIERTO** ó **NO ES CIERTO**. *Sic est, ita sanè.*
ASI. adv. de deseo, que se usa en estas frases: **ASI** quisieras como puedes: **ASI** fuera yo santo como fulano es docto &c. *Utinam, faxit Deus ut.*
ASI. partic. causal, que vale por **LO CUAL**, DE **SUERTE** QUE. Comunmente lleva antepuesta la conjuncion *y*. *Itaque, quae cum ita sint, quare, quomobrem, quapropter.*
ASI. Cuando precede inmediatamente á la particula *como*, vale **DEL MISMO MODO** ó **DE LA MISMA MANERA** QUE: v. g. **ASI** como la modestia atrae, **ASI** se huye la disolucion. Pero cuando la particula *como* se coloca en el segundo extremo de la comparacion, **ASI** vale lo mismo que **TANTO**. *Ut, ita: quemadmodum, sic.*
ASI. Tambien, igualmente. *Aequè, necnon.*

ASI ASI. adv. m. con que se denota la medianía de alguna cosa. *Mediocriter, modicè.*
ASI BIEN. part. Lo mismo que **TANTO**. *Tam.*
ASI COMO. Luego que, al punto que: v. g. **ASI** como amaneció se dió la batalla. *Simul ac.*
ASI COMO ASI. Lo mismo que de **CUALQUIERA** **SUERTE**, DE TODOS MODOS. *Utcumque erit.*
ASI DIOS TE GUARDE, ASI TE DÉ LA GLORIA &c. f. V. DIOS.
ASI QUE. partic. causal que corresponde á **FOR LO QUAL**, DE **SUERTE** QUE. Es frecuente en los autores antiguos. *Itaque, quocirca.*
ASI QUE. adv. r. Luego, inmediatamente que; v. g. **ASI QUE** llegó lo noticia, **ASI QUE** salió. *Ut primùm, simul ac.*
ASI QUE ASI. Lo mismo que **ASI COMO ASI.**
ASI QUE ASA, ó ASI QUE ASADO. expr. fam. que se usan regularmente con los verbos *ser*, *dar* y *tener*, y valen tanto como si se dijese: lo mismo importa de **UN MODO** QUE DE **OTRO**: v. g. lo mismo es, lo mismo tiene, ó lo mismo se me da **ASI QUE ASA**, ó **ASI QUE ASADO**. *Quomodo, quomodocumque.*
COMO ASI! Nota de extrañeza ó admiracion que se dice cuando se ve ú oye alguna cosa no esperada. *Cur ita!*
ASIANO, NA. adj. Lo mismo que **ASIÁTICO**, que es como mas comunmente se dice.
ASIATICO, CA. adj. El natural de Asia, ó lo perteneciente á aquella parte del mundo. *Asiaticus, asianus.*
ASIDERO. s. m. La parte por donde se ase alguna cosa. *Manubrium, ansa, capulus.*
ASIDERO. met. Ocasion ó pretexto; y así se dice: tomar **ASIDERO**. *Ansa, occasio.*
ASIDILLA. s. f. ant. Lo mismo que **ASIDERO.**
ASIDO, DA. p. p. de **ASIR** y **ASIRSE.**
ASIDO. adj. met. Se dice del que es muy afecto ó adherido á alguna cosa; v. g. fulano está muy **ASIDO** á su opinion, á su dinero &c. *Adictus, devinctus.*
ASIDUAMENTE. adv. m. ant. Frecuentemente.
ASIDUIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **FRECUENCIA.**
ASIDUO, DUA. adj. ant. Continuo ó frecuente. *Assiduus, frequens.*
ASIENTO. s. m. La silla, taburete, banco ú otra cualquier cosa que sirve para sentarse. *Sedes, sedile, sella.*
ASIENTO. El lugar que tiene alguno en cualquier tribunal ó junta. *Locus, sedes.*
ASIENTO. Sitio en que está ó estuvo fundado algun pueblo ó edificio. *Situs, locus.*
ASIENTO. En los edificios la union de los materiales causada del peso de los unos sobre los otros, de que resulta mayor solidez y firmeza; y así cuando ha pasado algun tiempo despues de haberse acabado una obra, se dice que ya hizo **ASIENTO**. *Solidatio, soliditas, firmitas.*
ASIENTO. En las vasijas y otras cosas artificiales la parte inferior que sirve para sentarlas en el suelo, de modo que se mantengan derechas. *Basis, sedes.*
ASIENTO. El peso ó la hez de las cosas líquidas que por su gravedad se va al fondo de la vasija. *Sedimen.*
ASIENTO. Lo mismo que **TRATADO** ó **AJUSTE** DE **PACES.**
ASIENTO. Contrato ú obligacion que se hace para proveer de dinero, viveres ó géneros á algun ejército, provincia &c. *Civilis aut militaris annonae conductio.*
ASIENTO. Anotacion ó apuntamiento de alguna cosa por escrito para que no se olvide. *Anotatio.*
ASIENTO. Cordura, prudencia, madurez; y así se dice: hombre ó muger de **ASIENTO**. *Prudentia, iudicium, sana mens.*
ASIENTO. En Indias el territorio y poblacion de las minas. *Fodinarum terminatio.*
ASIENTO. En los frenos la parte del bocado que entra dentro de la boca del caballo. *Fræni pars, quae ori inseritur.*
ASIENTO. La parte interior de la boca de los caballos que está sobre los colmillos en que asienta el freno. Úsase mas comunmente en plural. *Equi mandibulae, mandibula.*
ASIENTO. Indigestion del estómago. *Cruditas.*
ASIENTO. El estado y orden que deben tener las cosas; v. g. no se puede hacer nada hasta que se tome el **ASIENTO** conveniente. *Rerum ordinatio, constitutio.*
ASIENTOS. p. Ciertas perlas desiguales, que por un lado son chatas ó llanas, y por el otro redondas. *Tympania.*
ASIENTOS. Entre costureras y mugeres de labor las tirillas de lienzo doblado que sirven para el cuello y puños de la camisa, y para los cuellos blancos y puños postizos que traen los eclesiásticos. *Lintae fasciolae ad carpos fol-*

lumque amicum indusio assuetudae.
ASIENTO DE ATAHONA. La piedra armada y con toda la disposicion para moler. *Mola asinaria.*
ASIENTO DE COLMENAS. s. m. Colmenar abierto, que se llama tambien **POSADA DE COLMENAS.** *Apiarium.*
ASIENTO DE MOLINO. La piedra armada y con toda la disposicion necesaria para moler. *Mola aquaria.*
CALENTAR ALGUNO EL ASIENTO ó SILLA. f. fam. Hacerse molesto deteniéndose demasiado en la visita. *Fastidiosum, importunum, molestum fieri.*
ESTAR ó QUEDARSE DE ASIENTO. f. Establecerse en algun pueblo ó parage. Dicese tambien hacer **ASIENTO** en el mismo sentido. *Sedem figere.*
TOMAR EL ASIENTO, EL LUGAR, LA DERECHA. f. Preferirse á otro en las acciones con que se demuestra autoridad ó mayor dignidad. *Sedem, locum praecoccupare.*
ASIENTOS. s. m. p. Lo mismo que **ASENTADERAS.**
ASIGNABLE. adj. Lo que se puede asignar. *Quod assignari, adscribi potest.*
ASIGNACION. s. f. La accion ó efecto de asignar. *Assignatio, attributio.*
ASIGNADO, DA. p. p. de **ASIGNAR.**
ASIGNAR. v. a. Señalar, destinar. *Assignare, adscribere.*
ASIGNATURA. s. f. En algunas universidades la materia ó tratado que debe leer cada año el catedrático á sus discipulos, lo que se llama **ASIGNATURA** de cátedra. *Annuum commentatio discipulis praelenda, professori academico assignata.*
ASILLA. s. f. d. de **ASA.**
ASILLA. met. Ocasion ó pretexto. *Occasiuncula.*
ASILLAS. p. Las clavículas del pecho. *Jugula.*
ASIO. s. m. Lugar de refugio para los delincuentes. *Asylum, perfugium.*
ASIO. met. Amparo, proteccion, favor. *Præsidium, patrocinium.*
ASIO. ant. Lo mismo que **TÁBANO** ó **MOSCARDA.**
ASIMISMO. adv. m. ant. Lo mismo que **ASIMISMO.**
ASIMIENTO. s. m. ant. La accion de asir. *Apprehensio, comprehensio.*
ASIMIENTO. met. Adhesion, apego ó afecto á alguna cosa. *Alicujus rei studium, pronitas in rem aliquam.*
ASIMILACION. s. f. ant. Lo mismo que **SEMEJANZA.**
ASIMILADO, DA. p. p. de **ASIMILAR.**
ASIMILAR. v. n. Ser una cosa semejante á otra, semejarse ó parecerse. Úsase tambien como activo y reciproco. *Assimilem esse, similem.*
ASIMILATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene fuerza de hacer semejante una cosa con otra. *Assimilans, assimilare potens.*
ASIMISMO. adv. m. Lo mismo que **TAMBIEN.**
ASIMISMO. De este modo ó del mismo modo: v. g. **ASIMISMO**, como tú lo cuentas pasó ese lance. *Ita sic, pariter, similiter.*
ASIMPLADO, DA. adj. que se aplica al que en su modo y acciones parece simple. *Stolidus, fatuus, stulto assimilis.*
ASIN. adv. m. ant. p. Ar. Lo mismo que **ASI.**
ASINA. adv. m. ant. Lo mismo que **ASI.**
ASINABLE. adj. ant. Lo mismo que **ASIGNABLE.**
ASINADO, DA. p. p. ant. de **ASINAR.**
ASINALADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **SEÑALADAMENTE.**
ASINAR. v. a. ant. Lo mismo que **ASIGNAR.**
ASININO, NA. adj. Lo perteneciente al asno. *Asininus.*
ASIR. v. a. Tomar ó coger con la mano alguna cosa. *Apprehendere, comprehendere.*
ASIR. v. n. Tratando de las plantas, arraigar ó prender en la tierra. *Radicare, radices emittere.*
ASIRSE. v. r. Agarrarse de alguna cosa, como me **ASÍ** de la mesa, de la ventana &c. *Apprehendere, stringere, inniti.*
ASIRSE. Renir ó contender dos ó mas, de obra ó de palabra. *Congredi, manus conserere.*
ASIRSE. iner. Tomar ocasion ó pretexto para decir ó hacer lo que se quiere. Alguna vez se usa como verbo neutro. *Causam vel occasionem ex aliqua re capere, arripere ad aliquid.*
ASIRIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **ASIRIO.**
ASIRIO, RIA. adj. El natural de Asiria. *Syrus.*
ASISIA. s. f. for. ant. p. Ar. Clausula de proceso, y principalmente la que contiene deposicion de testigos. Tambien se solia tomar por el pedimento que se daba sobre algun incidente que sobrevenia empezado ya el proceso.
ASISON. s. m. p. Extr. Ave. Lo mismo que **ASISON.**
ASISTENCIA. s. f. La accion de asistir ó la presencia actual. *Præsentia.*
ASISTENCIA. La recompensa ó emolumento que

se gana con la asistencia personal. *Emolumentum pro officii functione.*
ASISTENCIA. Favot, ayuda. *Auxilium.*
ASISTENCIAS. p. Los medios que se dan á alguno para que se mantenga. *Victus quotidiani praebitio, largitio.*
ASISTENCIA DE SEVILLA. Empleo que corresponde al de corregidor. *Praefectura Hispalensis.*
ASISTENTA. s. f. La muger del asistente, como el de Sevilla. *Praefecti urbis uxor.*
ASISTENTA. En palacio la criada de las damas, señoras de honor y camaristas, que viven en el mismo palacio, y tambien la criada seglar que sirve en los conventos de religiosas de las órdenes militares. *Domus regiae, aut coenobii militarium ordinum inferiores famulae.*
ASISTENTE. p. a. de ASISTIR. El que asiste. *Praesens, assistens.*
ASISTENTE. Cualquiera de los dos obispos que ayuda al consagrante en la consagracion de otro. *Episcopus alterius consecrationi deserviens.*
ASISTENTE. En algunas partes lo mismo que corregidor, como en Sevilla. *Praefectus urbis.*
ASISTENTE. En algunas órdenes regulares el religioso nombrado para asistir al general en el gobierno universal de la orden, y en el particular de sus respectivas provincias. *Apud praefectum ordinis generalem assistens.*
ASISTENTE. Entre los militares el soldado que esta destinado á servir á algun oficial.
ASISTIDO, DA. p. p. de ASISTIR.
ASISTIR. v. n. Estar presente. *Adesse, interesse.*
ASISTIR. Vivir en alguna casa ó concurrir con frecuencia á ella. *Frequentiùs adesse, habitare.*
ASISTIR. v. a. Acompañar á uno en algun acto publico. *Comitari aliquem.*
ASISTIR. Servir en algunas cosas, como los mozos de asistencia que no sirven para todas las cosas que los criados. *Ex parte ministrare: conventum dumtaxat famularum praebere.*
ASISTIR. Servir interinamente; y así el que se halla sin criado dice: estoy ahora sin criado, y me asiste N. *Vicarium alterius esse.*
ASISTIR. Socorrer, favorecer, ayudar. *Aliquem adjuvare, alicui adesse.*
ASISTIR. Tratando de los enfermos, cuidarlos ó procurar su curacion: v. g. le asiste tal médico: estoy asistiendo á fulano en su enfermedad. *Aegrotò assistere, aegrotum curare.*
ASITIR. v. a. ant. Lo mismo que SITIR.
ASILLA. s. f. ant. Lo mismo que CLAVÍCULA.
ASMA. s. f. Enfermedad de pecho, que consiste en la dificultad de respirar. *Spirandi difficultas, suspirium, anhelatio, anhelitus.*
ASMADAMENTE. adv. m. ant. Considerada ó atentamente.
ASMADERO, RA. adj. ant. Lo que discernir ó hace discernir.
ASMADO, DA. p. p. ant. de ASMAR.
ASMADURA. s. f. ant. Discernimiento ó juicio con que se da estimacion justa á las cosas.
ASMAMENTO. s. m. ant. Lo mismo que ASMAMIENTO.
ASMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que JUICIO, REGULACION ó COMPUTO.
ASMAR. v. a. ant. Lo mismo que DISCURRIR, CONSIDERAR ó JUZGAR.
ASMAR. ant. Lo mismo que APRECIAR ALGUNA COSA, REGUEAR SU CANTIDAD ó VALOR.
ASMAR. ant. Lo mismo que COMPARAR.
ASMATICO; CA. adj. El que padece asma, ó lo que pertenece á esa enfermedad. *Anhelator.*
ASMOZO, SA. adj. ant. Lo mismo que DISCURSIVO ó CAPAZ DE PENSAR.
ASNA. s. f. La hembra del asno. *Asina.*
ASNA CON POLLINO NO VA DERECHA AL MOLINO. ref. con que se explica que no puede hacer rectamente las cosas quien está poseido de alguna pasion ó afecto.
ASNAS. p. Las vigas menores que salen de la viga principal del tejado, comunmente llamada CABALLETE. *Tigna.*
ASNACHO. s. m. Planta. Lo mismo que GATUSA.
ASNACHO. Arbusto indigeno de España de unos seis pies de altura, cuyas ramas son delgadas y estan muy extendidas, y las hojas, que se componen de varias hojuelas, son blanquizcas por debajo, y nacen de dos en dos: sus flores son amarillas. *Cytisus patens.*
ASNADO. s. m. En las minas del Almaden cada uno de los maderos gruesos con que se aseguran de trecho á trecho los costados de la mina. *Trabes fodinae latera firmantes.*
ASNAL. adj. Lo perteneciente al asno. *Asininus, asinarius, asinalis.*
ASNAR. met. fam. Lo mismo que BESTIAL ó BRUTAL.
ASNALES. p. Se decia en el siglo pasado de las

medias mayores y mas fuertes que las regulares. *Praelonga tibialia.*
ASNALMENTE. adv. m. fam. Neciamente. *Stolidè, ineptè.*
ASNALMENTE. fam. que sirve para denotar que uno va montado sobre un asno.
ASNALLO. s. m. Planta. Lo mismo que GATUSA.
ASNAR. adj. ant. Lo mismo que ASNAL.
ASNAZO. s. m. aum. de ASNO.
ASNAZO. met. El muy rudo, necio ó brutal. *Stolidissimus.*
ASNERIA. s. f. fam. Conjunto de asnos. *Asinorum grex.*
ASNERIZO. s. m. ant. El arriero de asnos ó burros. *Agaso.*
ASNERO. s. m. ant. El que lleva ó conduce asnos.
ASNICO, CA. s. m. y f. d. de ASNO y ASNA.
ASNICO ó ASNILLO. s. m. fam. p. Ar. Instrumento de cocina para afirmar el asador. *Aziculus circa quem versatur veru.*
ASNILLA. s. f. En la albañileria pieza de madera sostenida por dos pies derechos, para que descanse y se mantenga en ella el edificio que amenaza ruina. *Fulcimentum.*
ASNILLO, LLA. s. m. y f. d. de ASNO y ASNA.
ASNILLO. Insecto de una pulgada y media de largo, muy comun en España. Es enteramente negro, tiene la cabeza muy grande y semejante á una media bola, y las elctras sumamente cortas. Es muy voraz, y tanto que á veces debora á sus semejantes. *Staphylinus maxillosus.*
ASNINO, NA. adj. fam. Lo perteneciente al ASNO, ó lo que tiene su semejanza. *Asininus.*
ASNO. s. m. Animal cuadrúpedo con casco, de cuatro á cinco pies de altura, de color por lo comun ceniciento: tiene las orejas muy largas, y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Se mantiene de yerbas y semillas y es muy sufrido. *Asinus.*
ASNO. met. La persona muy ruda y de muy poco entendimiento. *Stolidus, stupidus.*
ASNO CON ORO, ALCÁNZALO TODO. ref. con que se explica que quien tiene dinero consigue lo que quiere por finto que sea.
ASNO DE ARCADIA LLENO DE ORO Y COME PAJA. ref. que reprende á los que siendo ricos se tratan con miseria.
ASNO DE MUCHOS, LOBOS LE COMEN. ref. con que se denota, que lo que esta encargado á muchos ninguno lo cuida.
ASNO LERDO, TÚ DIRÁS LO TUYO Y LO AGENO. ref. que advierte que los necios no saben callar nada.
ASNO MALO CABE CASA AGUIJA SIN PALO. ref. que sirve para motejar á los malos y perezosos trabajadores, que solo se dan prisa á trabajar al tiempo que ya se acaba la tarea.
ASNO SEA QUIEN ASNO BATEA. ref. que reprende á los que dan empleos á los que son incapaces de desempeñarlos.
ASNO QUE ENTRA EN DEHESA AGENA, VOLVERÁ CARGADO DE LEÑA. ref. con que se explica que ninguno debe entrar en sitio vedado si no quiere exponerse á que le den de palos ó causen otro mal.
Á ASNO LERDO ARRIERO LOCO. ref. que significa que para los que á título de tontos no hacen lo que deben, el mejor remedio es el castigo.
AL ASNO MUERTO LA CEBADA AL RABO. ref. que reprende la necesidad de querer aplicar remedio á las cosas pasada la ocasion ó cuando ya no es tiempo.
BIEN SABE EL ASNO EN CUYA CARA Ó CASA REBUZNA. ref. con que se da á entender que la demasiada familiaridad suele dar motivo á libertades ó llanezas.
BURLAOS CON EL ASNO, DAROS HA EN LA BARBA CON EL RABO. ref. que enseña que no conviene venir gastar chanzas con gente de poca capacidad.
CADA ASNO CON SU TAMAÑO. ref. que enseña que cada uno debe juntarse con su igual.
CAER DE SU ASNO, DE SU BURRA Ó DE SU BORTICO. f. fam. Conocer que ha errado en alguna cosa el mismo que la tenia y defendia como acertada. *Errorem suum agnoscere, confiteri.*
DO VINO DEL ASNO, VENDRÁ LA ALBARDA. ref. que denota que con lo principal va comunmente lo accesorio.
EL ASNO QUE NO ESTÁ HECHO Á LA ALBARDA, EL MUERDE LA ATAFARRA. ref. con que se da á entender lo mal que llevan las incomodidades los que no estan acostumbrados á ellas.
MAS QUIERO ASNO QUE ME LLEVE, QUE CABALLO QUE ME DERRUEQUE. ref. que enseña que es mejor contentarse con un mediano estado, que aspirar al peligro de los grandes puestos.
NO SE HIZO LA MIEL PARA LA BOCA DEL ASNO.

ref. con que se explica que todas las cosas delicadas ó primorosas unicamente lo son para quien tiene discernimiento y gusto para conocerlas. *Asinus ad lyram.*
FOR DAR EN EL ASNO DAR EN LA ALBARDA. ref. que se aplica á los que truecan y confunden las cosas sin acertar en lo que hacen.
QUIEN NO PUEDE DAR EN EL ASNO DA EN LA ALBARDA. ref. que se dice de los que no pudiendo vengarse de la misma persona que los ofendió, se vengan en alguna cosa suya.
NO COMPRES ASNO DE RECUERO, NI TE CASES CON HIJA DE MESONERO. ref. que enseña que está muy expuesto á ser engañado el que compra caballeria que vende un arriero, y el que se casa con hija de mesonero.
NO VER SIETE SOBRE UN ASNO. f. fam. con que se pondera la falta de vista de alguno. *Aperitis oculis omnino caligare.*
ASNUNO, NA. adj. ant. Lo mismo que ASNAL.
ASOBARCADO, DA. p. p. de ASOBARCAR.
ESTAR ASOBARCADO. f. que se dice del que trae el vestido ó ropa subida hacia los sobacos. Dicese tambien del mismo vestido ó ropa cuando está en esta forma. *Vestem ad alas retrahi.*
ASOBARCAR. v. a. Levantar con una mano del suelo algun peso, poniéndole debajo del brazo. Úsase solamente entre ganapanes y esportilleros que dicen: á quien mas ASOBARCA, esto es, apostemos á quien levanta mayor peso. *Pondus manu levare.*
ASOBIAR. v. a. p. Gal. Lo mismo que SILBAR.
ASOBINADO, DA. p. p. de ASOBINARSE.
ASOBINARSE. v. r. Se dice de las bestias, especialmente de las de carga, que cayendo meten la cabeza entre los brazos, de manera que por sí no pueden levantarse, y por extension se aplica á los racionales. *Procumbere, in caput prolabi.*
ASOBIO. s. m. p. Gal. Lo mismo que SILBO.
ASOCARRONADO, DA. adj. que se aplica al que tiene acciones y semblante de socarron. *Subdulus, astutus.*
ASOCIACION. s. f. La accion y efecto de asociar. *Consociatio, societas.*
ASOCIADO, DA. p. p. de ASOCIAR y ASOCIARSE.
ASOCIADO. s. m. El que acompaña á otro con igual autoridad en alguna comision ó encargo. *Judex adjunctus, adhibitus socius.*
ASOCIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ASOCIACION.
ASOCIAR. v. a. Tomar por compañero á otro, para que ayude en algun ministerio ó empleo; y así de varios emperadores romanos se dice: que ASOCIARON al imperio algunos sugetos. *Consociare.*
ASOCIARSE. v. r. Juntarse, acompañarse con otro para algun efecto, como los comerciantes para sus tratos, los jueces de un tribunal con los de otro para determinar algun pleito. *Consociare.*
ASOHORA. adv. r. ant. De improviso, repentina ó impensadamente.
ASOLACION. s. f. Lo mismo que DESOLACION.
ASOLADO, DA. p. p. de ASOLAR y ASOLARSE.
ASOLADOR, RA. s. m. y f. El que asola, destruye ó arrasa alguna cosa. *Vastator, populator, eversor.*
ASOLADURA. s. f. ant. Lo mismo que DESOLACION.
ASOLAMIENTO: s. m. La accion y efecto de asolar. *Vastatio, depopulatio.*
ASOLANADO, DA. p. p. de ASOLANAR.
ASOLANAR. v. a. Dañar ó echar á perder el viento solano alguna cosa, como sucede á las mieses, frutas, legumbres, vino &c. Úsase mas comunmente como reciproco. *Subsolano afflari, aduri.*
ASOLAR. v. a. Poner por el suelo, destruir, arruinar, arrasár. *Vastare, depopulari.*
ASOLARSE. v. r. Aclararse los liciores que estan turbios, bajándose al suelo de la sija las particulas mas gruesas. *Desidere, subsidere.*
ASOLAZADO, DA. p. p. ant. de ASOLAZAR.
ASOLAZAR. v. a. ant. Dar solaz ó placer. Hállase usado tambien como reciproco.
ASOLDADADO, DA. p. p. ant. de ASOLDADAR.
ASOLDADAR. v. a. ant. Dar soldada ó tomar á sueldo. Hállase usado como reciproco.
ASOLDADO, DA. p. p. ant. de ASOLDAR.
ASOLDAMIENTO. s. m. ant. Sueldo ó salario que se da por servicio.
ASOLDAR. v. a. ant. Tomar á sueldo, asalariar. Dijose mas comunmente en lo antiguo cuando se tomaba alguna gente para servir en la guerra.
ASOLEADO, DA. p. p. de ASOLEAR y ASOLEARSE.
ASOLEAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ASOLACION.

ASOLEAR. v. a. Poner al sol alguna cosa. *In-solare.*

ASOLEARSE. v. r. Acalorarse alguno ó ponerse muy moreno por haber andado mucho al sol. *Sole peruri.*

ASOLEJAR. v. a. ant. Lo mismo que ASOLEAR, como lo prueba el refrán: NO ASOLEJES TU MIJO Á LA PUERTA DE TU ENEMIGO.

ASOLVADO. DA. p. p. ant. de ASOLVAR.

ASOLVAMIENTO. s. m. El acto y efecto de asolver. *Impedimentum cursus aquarum.*

ASOLVAR. v. a. ant. Lo mismo que AZOLVAR.

ASOLVER. v. a. ant. Lo mismo que ABSOLVER.

ASOMADA. s. f. La acción de manifestarse ó dejarse ver por poco tiempo. *Subitus conspectus.*

ASOMADA. ant. Parage desde el cual se empieza á ver algun sitio ó lugar.

ASOMADO. DA. p. p. de ASOMAR y ASOMARSE.

ASOMADO. adj. que se aplica al que tiene algun principio de borrachera. Comunemente se dice estar ASOMADO. *Ebriolus, prope temulentus.*

ASOMANTE. p. a. ant. de ASOMAR. Lo que asoma.

ASOMAR. v. n. Empezar á mostrarse alguna cosa; y así se dice: ya ASOMA el día. *Apparere, prodire, exoriri.*

ASOMAR. v. a. Sacar ó mostrar alguna cosa; y así se dice: ASOMÉ la cabeza á la ventana. Usase tambien como reciproco. *Ostendere, profiteri, se videndum offerre.*

ASOMAR. ant. met. Indicar, apuntar.

ASOMARSE. v. r. Beber hasta sentir la cabeza tocada de los vapores del vino. *Inebriari, temulentum esse.*

ASOMBRA-DIZO. ZA. adj. Lo mismo que ESPANTADIZO, que es como mas comunmente se dice. *Pavidus, meticulosus.*

ASOMBRA-DIZO. ant. Lo que está sombrío.

ASOMBRA-DIZO. DA. p. p. de ASOMBRA-R.

ASOMBRA-DOR. s. m. ant. El que asombra. *Terrificus.*

ASOMBRA-MIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ASOMBRO.

ASOMBRA-R. v. a. Hacer sombra una cosa á otra. *Umbrare, inumbrare, obumbrare.*

ASOMBRA-R. Atemorizar, espantar. *Exturrere.*

ASOMBRA-R. met. Causar admiracion. Usase tambien como reciproco. *Stupefacere, obstupescere.*

ASOMBRO. s. m. Espanto, terror. *Terror, pavor, consternatio.*

ASOMBRO. Lo mismo que GRANDE ADMIRACION.

ASOMBROSO. SA. adj. Lo que causa asombro. *Mirvus, mirabilis, stupendus.*

ASOMO. s. m. Indicio ó señal de alguna cosa. *Specimen, indicium, umbra.*

ASOMO. Sospecha, presuncion. *Suspicio, conjectura.*

NI POR ASOMO. mod. adv. De ningun modo. *Nullo modo, minimè.*

ASONADA. s. f. Junta tumultuaria de gente para hacer hostilidades ó perturbar el orden público. *Tumultuaria copiarum collectio.*

ASONADIA. s. f. ant. Hostilidad cometida por los que iban en asonadas.

ASONADO. DA. p. p. ant. de ASONAR.

ASONANCIA. s. f. La correspondencia de un sonido con otro. *Consonantia, concentus.*

ASONANCIA. En la poesia castellana la conformidad ó correspondencia de unos asonantes con otros. *In hispanica poësi similitudo vocum, quarum duae ultimae syllabae iisdem vocalibus aspirantur.*

ASONANCIA. ant. La correspondencia ó relacion de una cosa con otra; y así se dice: esto tiene ASONANCIA con lo que se dijo antes. *Congruentia, cohaerentia, convenientia.*

ASONANTADO. DA. p. p. de ASONANTAR.

ASONANTAR. v. a. *Poët.* Mezclar entre los versos con consonante otros versos que tengan asonancia con ellos, lo cual se tiene por defecto entre los poetas modernos, aunque los antiguos cuidaron poco de evitarle. *Asonantes voces inter consonantes miscere in hispanica poësi: in qua consonantia dicuntur verba similiter cadentia, integrâ nimirum ultimorum syllabarum similitudine; asonantia verbè quae solis vocalibus similia sunt.*

ASONANTE. p. a. ant. de ASONAR. Lo que hace asonancia.

ASONANTE. En la poesia castellana la última voz de un verso, cuyas vocales ó vocal desde donde carga el acento son las mismas que las de la otra voz con que debe hacer asonancia. *In hispanica poësi, voces, quarum duae ultimae syllabae iisdem vocalibus aspirantur.*

ASONAR. v. n. Hacer asonancia ó convenir un sonido con otro. *Asonari.*

ASONAR. v. a. ant. Hacer asonadas. Usábase tambien como reciproco.

ASONAR. ant. Lo mismo que PONER EN MÚSICA.

ASONDADO. DA. p. p. ant. de ASONDAR.

ASONDAR. v. a. ant. Lo mismo que SONAR.

ASORDADO. DA. p. p. ant. de ASORDAR.

ASORDAR. v. a. ant. Ensordecer á alguno con ruido ó con voces, de suerte que no oiga mientras dura el ruido, como sucede al que está cerca de las campanas cuando se tocan.

ASOSEGADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SOSEGADAMENTE.

ASOSEGAR. DA. p. p. ant. de ASOSEGAR.

ASOSEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SOSEGO.

ASOSEGAR. v. a. ant. Lo mismo que SOSEGAR. Hállase tambien usado como neutro.

ASOSEGAR. ant. Lo mismo que COMPONER, APACIGUAR.

ASOSIEGO. s. m. ant. Lo mismo que SOSEGO.

ASOTANADO. DA. p. p. de ASOTANAR.

ASOTANAR. v. a. Hacer sótanos. *Operi subterraneo domum concamerare, subterraneis cellis instruere.*

ASOTILIZADO. DA. p. p. ant. de ASOTILIZAR.

ASOTILIZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SUTILEZA.

ASOTILIZAR. v. a. ant. Lo mismo que SUTILIZAR.

ASPA. s. f. Dos palos atravesados uno sobre otro, que forman la figura de una X. *Decussis lignea cujus figura est latina X.*

ASPA. Instrumento muy comun de varias hechuras: la mas usada es de un palo en que se atraviesa otro mas delgado por la parte superior, y otro igual á este en la parte inferior en rra-yesia del de arriba. Sirve para recoger el estambre ó lino hilado, haciendo hilo madejas. *Decussis lignea aut cannae circulus clausa circa quos obvoluti fili spirae fiunt.*

ASPA. En el molino de viento una cruz de madera, cuyos cuatro extremos iguales salen afuera, y en ellos se ponen unos lienzos, donde bate el viento para mover la máquina. *Alae pistrini vento versatilis.*

ASPAS. p. p. *Manch.* Dos maderos en cruz, que movidos con el peon mueven la rueda donde estan los arcaduces que sacan el agua de la noria. *Decussata ligna rotam aquariam moventia.*

ASPA DE SAN ANDRES. Cruz de paño ó bayeta colorada en figura de aspa, que se pone en el capotillo amarillo que llevan los penitenciados por la Inquisicion. *Decussis rubra quâ insignitur sagum infame eorum, qui à fide catholica defecerunt.*

ASPA DE SAN ANDRES. Insignia de la casa de Borgoña, que se pone en las banderas de España.

ASPADO. DA. p. p. de ASPAR.

ASPADO. s. m. El que por penitencia ó mortificación llevaba los brazos extendidos en forma de cruz, atados por las espaldas á una barra de hierro, espadas, madero ú otra cosa. Usábase comunmente esta penitencia por la semana santa. *Qui brachiis ferreo vecti alligatis incedit.*

ASPADO. met. y fam. Se dice del que no puede manejar con facilidad los brazos, por oprimirle el vestido ó no estar acostumbrado á él. *Angusta veste oppressus.*

ASPADOR. s. m. Instrumento que sirve para aspar las madejas. Compónese de cuatro ó mas brazos, que se mueven sobre un centro comun y en el remate de cada brazo hay como una T, en que se detiene el hilo para ir afirmando la madeja. *Rhombus, instrumentum ad fila in spiras convolvenda.*

ASPADOR. RA. s. m. y f. El que aspa. *Qui fila in spiras convolvit.*

ASPALATO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ALARGUEZ.

ASPALTO. s. m. Color de pintura. V. ESPALTO.

ASPAR. v. a. Recoger el hilo en el aspa, haciéndole madeja. *Rotata decussi filum in spiras convolvere.*

ASPAR. Crucificar á alguno en una cruz en forma de aspa. *Cruci decussatae affigere.*

ASPAR. met. y fam. Mortificar ó dar que sentir á alguno. *Laedere, offendere, exacerbare.*

ASPARSE Á GRITOS. f. fam. V. GRITO.

ASPAVIENTO. s. m. Demostracion excesiva ó afectada de espanto, admiracion ó sentimiento. *Pavoris ostendendi affectatio.*

ASPE. s. m. ant. Lo mismo que ASPID.

ASPECTO. s. m. Lo que parecen los objetos á la vista, como el ASPECTO del mar, del campo &c. *Aspectus, conspectus, species, facies.*

ASPECTO. El semblante; y así se dice: ASPECTO venerable, ASPECTO gracioso, fiero ASPECTO. *Vultus, facies, os.*

ASPECTO. Arg. La particular situacion de un edificio, respecto al oriente, poniente, norte

ó mediodía. Usase tambien de esta voz en la geografía. *Aspectus.*

ASPECTO. Astron. La situacion que tienen los astros en el zodiaco, unos respecto de otros. *Astrorum inter se aspectus.*

Á PRIMER ASPECTO Ó AL PRIMER ASPECTO. mod. adv. Lo mismo que Á PRIMERA VISTA.

TENER BUEN Ó MAL ASPECTO ALCUNA COSA. f. met. que vale tener buen ó mal estado ó disposicion. *Rem non rectè, non congruenter, vel aptè et congruenter instructam, ordinatam esse.*

ASPERAMENTE. adv. m. Con aspereza. *Asperè, durè, severè.*

ASPERANCIA. s. f. ant. Lo mismo que ESPERANZA.

ASPERADO. DA. p. p. ant. de ASPERAR.

ASPERAR. v. a. ant. Lo mismo que ESPERAR.

ASPEREADO. DA. p. p. ant. de ASPEREAR.

ASPEREAMIENTO. s. m. ant. La acción de ASPEREAR.

ASPEREAR. v. n. Hablando de algunas frutas y licores tener el sabor áspero ó acerbo. *Acerbi saporis esse.*

ASPEREAR. v. a. ant. Exasperar. Usábase tambien como reciproco.

ASPEREDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que ASPEREZA.

ASPERETE. s. m. Lo mismo que ASPERILLO por el gustillo agrio &c.

ASPEREZ. s. f. ant. met. Lo mismo que ASPEREZA.

ASPEREZA. s. f. La calidad de áspero que tienen algunas cosas, como la ASPEREZA de la piedra ó madera no bruñida: ASPEREZA de la rela grosera &c. *Asperitas.*

ASPEREZA. En el terreno la desigualdad que le hace escabroso y dificil para caminar por él. *Asperitas, loci iniquitas, difficultas.*

ASPEREZA. met. Se dice de las cosas desapacibles al gusto ó al oido, como de las frutas que por falta de madurez son desagradables al gusto: de la voz ó música desapacible: del estilo desigual y de dura colocacion de palabras que ofende al que oye. *Asperitas, acerbitas, austeritas.*

ASPEREZA. met. Rigor, rigidez ó austeridad en el trato, genio ó costumbres. *Asperitas, severitas, austeritas.*

ASPERGES. Voz puramente latina usada en estilo jocoso como sustantivo masculino, y vale lo mismo que ROCIADURA ó ASPERSION. Y así cuando uno estornuda y salpica á otro con la saliva, se dice: fulano me ha echado un ASPERGES.

QUEDARSE ASPERGES. f. fam. Quedarse uno sin lo que esperaba. *Spe fraudari, destitui.*

ASPERIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ASPEREZA.

ASPERIEGO. GA. Aplicase á una especie de manzana llamada así por tener algo áspero ó agrio el gusto. Dicese tambien del árbol que la produce. *Malû aciduli genus.*

ASPERILLA. s. f. Planta perenne indigena de España que crece á la altura de medio pie; las ramas son muy delgadas y compuestas de articulaciones ó nudos, en cada uno de los cuales nacen en cerco ocho hojas pequeñas; y su fruto, que es redondo, está lleno de puntas escabrosas. Toda la planta despide un olor agradable. *Asperula odorata.*

ASPERILLO. LLA. adj. d. de ÁSPERO.

ASPERILLO. s. m. El gustillo agrio que tiene la fruta no bien madura, ó el que por su naturaleza tiene algun licor ó manjar. *Acidulus sapor.*

ASPERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ASPERAMENTE. *Asperissimè, acerbissimè.*

ASPERÍSIMO. MA. adj. sup. de ÁSPERO. *Acerbissimus, asperissimus.*

ASPERJADO. DA. p. p. ant. de ASPERJAR.

ASPERJAR. v. a. ant. Lo mismo que ROCIAR.

ASPERO. RA. adj. Lo que es desapacible al tacto por tener en la superficie desiguales las partes, como la piedra ó madera no bruñida, la tela grosera &c. *Asper, scaber.*

ÁSPERO. Hablando del terreno lo mismo que desigual, escabroso, dificil para caminar. *Asper.*

ÁSPERO. met. Se dice de las cosas desapacibles al gusto ó al oido, v. g. gusto ÁSPERO por el agrio de la fruta no madura: voz ÁSPERA la que es bronca: estilo ÁSPERO el que tiene dureza en la colocacion de las voces. *Asper, acerbus, austerus, immitis.*

ÁSPERO. met. Riguroso, rigido, austero: todo lo que es contrario á la afabilidad y suavidad de genio, como gobierno ÁSPERO, estacion ÁSPERA, vida, penitencia, condicion ÁSPERA, palabras ÁSPERAS. *Asper, austerus, severus.*

ÁSPERO. s. m. Moneda pequeña de plata usada

ASUNTO. s. m. La materia de que se trata. *Materia, argumentum, propositum, res.* **ATA**
 DESEMPEÑAR EL ASUNTO. f. Probarle completa-
 mente. *Rem absolute.*
 DESFALAR ALGUN ASUNTO O MATERIA. f. Tratarle superficialmente. *Rem summissè labris degustare.*
 DORMIR SOBRE ALGUN ASUNTO. f. Lo mismo que DORMIR SOBRE ALGUN NEGOCIO. **ATA**
 TOCAR DE CERCA ALGUN ASUNTO. f. met. Tener conocimiento práctico de él. *Propriè ad rem accedere, rem cognoscere.*
 ASURADO, DA. p. p. de ASURARSE.
 ASURAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de asurarse. *Exustus.*
 ASURARSE. v. r. Requeimarse los guisados ó la yajija donde se cuecen por falta de jugo ó humedad. *Exuri, aduri.*
 ASURCADO, DA. p. p. de ASURCAR.
 ASURCAR. v. a. Hacer surcos en la tierra ya sembrada para sacar las raíces de la yerba y abrigar los panes. *Humum lirare, in porcos redigere.*
 ASUREZ. s. m. pat. ant. El hijo de Sueros.
 ASUSO. adv. l. ant. Hacia arriba.
 ASUSTADIZO, DA. El que se asusta con facilidad. *Meticulosus, timidus.*
 ASUSTADO, DA. p. p. de ASUSTAR.
 ASUSTAR. v. a. Dar ó causar susto. Úsase también como reciproco. *Terrere, terrifera.*
 ASUTILADO, DA. p. p. ant. de ASUTILAR.
 ASUTILAR. v. a. ant. Sutilizar, adelgazar.
ATA
 ATA. prep. ant. Lo mismo que HASTA.
 ATABACA. s. f. p. And. Planta. Lo mismo que OLIVARDA.
 ATABACADO, DA. adj. Lo que tiene color de tabaco, como paño atabacado, lienzo atabacado. *Tabacet colore referens.*
 ATABAL. s. m. Tamborillo ó tamboril que se suele tocar en algunas fiestas y funciones públicas. *Tympaniolum.*
 ATABAL. Lo mismo que ATABALERO.
 ATABALEAR. v. m. Imitar los caballos con las manos el ruido que hacen los atabales. *Tympani sonitum equos pedum motu imitari.*
 ATABALEJO. s. m. d. de ATABAL.
 ATABALERO. s. m. El que toca el atabal. *Tympanoriba.*
 ATABALETE. s. m. d. de ATABAL.
 ATABALILLO. s. m. d. de ATABAL.
 ATABANADO, DA. adj. que se aplica al caballo ó yegua que tiene pintas blancas en los ijares y en el cuello. Suelen tenerlas los agostizos, y les resultan de las picaduras de los tabanos cuando son recién nacidos. *Equus albis circum ilia, vel colla guttis vel maculis distinctus.*
 ATABARDILLADO, DA. adj. que se aplica al accidente ó enfermedad que participa de las calidades del tabatdillo, como tercianas atabardilladas. *Febris putrida, aut putridae similis.*
 ATABE. s. m. Abertura pequeña que dejan los fontaneros á las cañerías que suben por la pared para desventilar ó reconocer si llega hasta allí el agua. *Spiraculum.*
 ATABERNADO, DA. adj. que se aplica al vino vendido por menor, según se acostumbra en tabernas. *Particulatim venalis.*
 ATABILLADO, DA. p. p. de ATABILLAR.
 ATABILLAR. v. a. En el obrage de paños y otros tejidos de lana, doblarlos ó plegarlos, dejándolos sueltos por las orillas para que por todas partes se puedan registrar. *Lanceas telas sua complicare, ut conspici undequeque facili possint.*
 ATABLADERA. s. f. En algunas partes una tabla que tirada por caballerías, y puesta de plano sirve para allanar la tierra ya sembrada. *Rastrum, rastellus.*
 ATABLADO, DA. p. p. de ATABLAR.
 ATABLAR. v. a. Allanar la tierra ya sembrada con una tabla tirada de una ó más caballerías. *Terram tabula complanare.*
 ATACADERA. s. f. Instrumento con que se atacan los barrenos de pólvora que se hacen en las piedras. *Asserculus.*
 ATACADO, DA. p. p. de ATACAR.
 ATACADO. adj. met. Encogido, irresoluto. También se toma por miserable. *Angustus animo, incertus, avarus.*
 ATACADO. Germ. Muerto á puñaladas.
 ATACADOR. s. m. El que ataca. *Aggrediens, oppugnans.*
 ATACADOR. Instrumento para atacar la pólvora y bala en los cañones de artillería. *Asserculus*

ligneus, stipando nitro pulvere in tormento.
 ATACADOR. Germ. Puñal. no se ve en mil
 ATACADURA. s. f. ant. La acción ó efecto de atacar. *Strictura, astrictio*
 ATACAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ATACADURA.
 ATACAR. v. a. Atar ó ajustar el cuerpo cualquiera pieza del vestido, como los calzones ó el jubón de la sotilla &c. *Stringere, adstringere.*
 ATACAR. Met. y apretar el tacco en la escopeta y ó en otra cualquier arma de fuego. *Catapultam, stipare.*
 ATACAR. Acometer, embestir, como ATACAR una plaza, ATACAR un ejército á otro. *Oppugnare, aggredi, invadere.*
 ATACAR. met. Apretar ó estrechar á otro entalgun argumento ó sobre alguna pretension. *Aliquem rationibus convincere, adintitas cogere.*
 ATACIONADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ABROCHADO.
 ATADERO. s. m. Lo que sirve para atar alguna cosa, y tambien la parte donde se ata. *Ligamentum, locus quo ligatur.*
 NO TENER ATADERO. f. fam. que se dice de las personas cuando no guardan orden ni concierto en lo que dicen, y tambien de las cosas que no le tienen. Úsase con otros verbos en el mismo sentido, como no se le encuentra ATADERO, como se le puede tomar ATADERO &c. *Ordinem non servare, non bene cogere.*
 ATADIJO. s. m. fam. Lio pequeño y mal hecho. *Fascis.*
 ATADITO, TA. adj. d. de ATADADO.
 ATADADO, DA. p. p. de ATAR y ATARSE.
 ATADO. adj. met. El que se para poco, ó se embaraça de cualquiera cosa. *Pusillus animi.*
 ATADO. s. m. Lio de ropa ó conjunto de cosas atadas, como un ATADO de medias, un ATADO de cebollas &c. *Fascis.*
 ATADOR. s. m. El que ata. Úsase entre los cosegadores por el que ata los haces ó gavillas. *Fascium alligator.*
 ATADURA. s. f. La acción y efecto de atar. *Neque, alligatio.*
 ATADURANTE. Lo mismo que LIGADURA.
 ATADURA. met. Unión ó enlace. *Unio, ligamen.*
 ATAFAGADO, DA. p. p. de ATAFAGAR.
 ATAFAGAR. v. a. Sofocar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos. Úsase tambien como reciproco. *Stupescere.*
 ATAFAGAR. met. y fam. Molestar á alguno con ó demasiada importunidad; y así se dice: fulano me ATAFAGÓ con su pretension, ó fulano me tiene atafagado. *Molestiam creare alicui.*
 ATAFARRA. s. f. ant. Lo mismo que ATARRE.
 ATAFEA. s. f. ant. Lo mismo que ANITO ó HARTAZGO.
 NO MUERE DE ATAFEA, Y OTRO LA DESEA. téf. con que se denota que muchas veces procuramos satisfacer nuestros apetitos sin escarmentar en los daños que de ello han resultado á otros.
 ATAFETANADO, DA. adj. que se aplica á lo que tiene semejanza con el tafetan.
 ATAHARRE. s. m. Cincha cubierta de badana que se echa desde la traserá de la albarda, y va por debajo de la cola y de las ancas de la caballería. *Postilena.*
 ATAHONA. s. f. ant. Lo mismo que TAHONA.
 ATAHONERO. s. m. ant. Lo mismo que TAHONERO.
 ATAHORMA. s. f. Especie de alcon, de color ceniciento, con el pecho manchado de rojo y las piernas amarillas. Es ave de paso, y solo en el invierno permanece en España. *Fulco Pygæus.*
 ATAFOR. s. m. ant. Mesa redonda de que usaban los moros. *Mensa mauris propria.*
 ATAFOR. ant. Plato hondo para servir las viandas.
 ATAFORICO. s. m. ant. d. de ATAFOR.
 ATAIRAR. v. a. Formar las molduras de las escuadras y tableros en las puertas y ventanas. *Fenestrarum vel portarum toros effingere.*
 ATAIRE. s. m. La moldura de las escuadras y tableros en las puertas ó ventanas. *Torus.*
 ATAJADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SOLAMENTE.
 ATAJADIZO. s. m. Tabique ó division de tablas, lienzo ú otra cosa con que se ataja cualquier sitio ó terreno, reduciéndole á menor espacio. Llamase tambien así la menor porcion del mismo sitio ó terreno que queda atajado. *Interclusio, divisio soli in aedibus, lateribus, tabulis aut etiam cancellatim facta.*
 ATAJADO. DA. p. p. de ATAJAR y ATAJARSE.
 ATAJADOR. s. m. ant. El que ataja. *Interclusor.*
 ATAJADOR. ant. En la milicia lo mismo que el EXPLORADOR.

ATAJADOR DE O ANTO. ant. El que hurta ganado con engaño ó fuerza.
 ATAJANTE. p. a. ant. de ATAJAR. El que ataja.
 ATAJAR. v. m. Ir por el atajo. *Breviori via ire.*
 ATAJAR. v. a. Tratando de personas ó animales que huyen ó caminan salirles al encuentro ó por algun atajo. *Interevultu aditum.*
 ATAJAR. Acortar, dividir, reducir á menor espacio algun sitio ó terreno con tabique, bioñbo, y cancel &c. *Contrahere, ad miora, miora.*
 ATAJAR. met. Cortar, impedir, detener el curso de alguna cosa, como ATAJAR el fuego, los pleitos &c. *Coeherere, resistere.*
 ATAJAR. ant. Reconocer ó explorar la tierra.
 ATAJARSE. v. m. Cortarse ó cogerse de vergüenza, respeto ó miedo. *Stupescere.*
 ATAJA. s. f. Lo mismo que ATAJA.
 ATAJIA. s. f. Lo mismo que ATAJA.
 ATAJO. s. m. La senda ó parage por donde se abrevia el camino. *Compendiaria via.*
 ATAJO. ant. Separacion ó division de alguna cosa.
 ATAJO. Esgr. La postura de la espada de modo que unida ó libre corte la linea del diámetro, y para que la espada del contrario no pueda pasar á herir sin encontrar con ella; y así poner el ATAJO es poner la espada sobre la diestra y tándola. *Compendiaria quaedam ensis cultura, quæ intercepta in arte gladiatoria.*
 ATAJO. ant. met. Ajuste, corte que se da para finalizar un negocio.
 DAR ATAJO. A. algunos usos. f. ant. Lo mismo que ATAJARLA, CERRARLA, CONTRIBUIR.
 COJAR POR EL ATAJO. f. met. Elegir un mes de día por donde salir brevemente de cualquiera ó dificultad ó mal paso. *Compendio inire, viam.*
 NO HAY ATAJO SIN TRABAJO. ref. con que se implica que sin trabajo no se puede conseguir ni en poco tiempo lo que se quiere.
 SALIR AL ATAJO. f. fam. y met. Interrumpir el discurso á alguno. *Loquentem interpellare.*
 ATAJUELO. s. m. d. de ATAJO.
 ATAL. adj. ant. Lo mismo que TAL.
 ATALADO, DA. p. p. ant. de ATALAR.
 ATALADOR. s. m. ant. Lo mismo que TALADOR.
 ATALADRADO, DA. p. p. ant. de ATALADRAR.
 ATALADRAR. v. a. ant. Lo mismo que TALADRAR.
 ATALAERO. s. m. ant. Lo mismo que ATALAYADOR.
 ATALANTADO, DA. p. p. de ATALANTAR.
 ATALANTAR. v. a. ant. Aturdir, atalondrar. Úsase tambien como reciproco. *Confundere, turbare.*
 ATALANTAR. Agadar, convenir. *Plicare, arripere.*
 ATALAR. v. a. ant. Lo mismo que TALAR.
 ATALAYA. s. f. Torre hecha comunmente en lugar alto para registrar desde ella la campaña ó la mar, y dar aviso de lo que se descubre. Tambien se suele llamar así cualquiera eminencia ó altura desde donde se descubre mucho terreno. *Specula.*
 ATALAYA. s. m. El hombre destinado á registrar desde la atalaya, y avisar de lo que descubre. *Speculator, excubitor.*
 ATALAYA. Germ. Ladron.
 ATALAYADO, DA. p. p. de ATALAYAR.
 ATALAYADOR. R. A. s. m. y f. El que atalaya. *Speculator, excubitor.*
 ATALAYADOR. met. y fam. El que atisba ó procura descubrir y averiguar todo lo que sucede. *Scrutator, investigator.*
 ATALAYAMIENTO. s. m. ant. El acto de atalayar.
 ATALAYAR. v. a. Registrar el campo ó la mar y desde alguna atalaya ó altura para dar aviso de lo que se descubre. *Speculari, excubare.*
 ATALAYAR. met. Observar ó espíar las acciones de otros. Úsase tambien como reciproco. *Observare, inspicere, attemi.*
 ATALAYUELA. s. f. d. de ATALAYA.
 ATALEAR, DA. p. p. ant. de ATALAR.
 ATALEAR. v. a. ant. Lo mismo que ATALAR.
 ATALAVINA. s. f. Lo mismo que TALVINA.
 ATAMBIEN. adv. in. ant. Lo mismo que TAMBIEN.
 ATAMBOR. s. m. ant. Lo mismo que TAMBOR.
 ATAMBOR. ant. En la milicia el que tocaba el tambor.
 ATAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ATADURA ó LIGAMENTO.
 ATAMIENTO. met. fam. Encogimiento ó cortedad de ánimo. *Animi pusillitas.*
 ATAMIENTO. ant. met. Embarazo, impedimento.
 ATAMIENTO. ant. Lo mismo que OBLIGACION.
 ATAN. adv. m. ant. Lo mismo que TAN.
 ATANASIA. s. f. Lo mismo que Yerba de SANTAMARÍA.
 ATANASTA. Especie de letra de imprenta entre la de texto y lectura.

ATANCADO, DA. p. p. ant. de ATANCAR. TA
 ATANCAR. v. a. ant. Apretar. *Premere.* TA
 ATANES. adv. m. ant. Lo mismo que HASTA.
 ATANGA. Presente de subjuntivo irregular ant.
 de ATANER. TA
 ATANOR. s. m. p. *And.* Conducto ó cañería
 para llevar agua. *Siphon.* TA
 ATANQUÍA. s. f. Ungüento que se hace regu-
 larmente de cal viva, aceite y otras cosas, pa-
 ra arrancar el bello. *Psilothrum, Aropax.* TA
 ATANQUÍA. Lo mismo que CAPAZO.
 ATANTO. adj. ant. Lo mismo que TANTO.
 ATANTO. adv. m. ant. Lo mismo que TANTO. TA
 ATANEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que
 TOCANTE ó PERTENECIENTE. TA
 ATANER. v. imp. ant. Toçar ó pertenecer. TA
 ATAPADO, DA. p. p. ant. de ATAPAR. TA
 ATAPADOR. s. m. ant. Lo mismo que TAPADOR.
 ATAPAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que TA-
 PAMIENTO.
 ATAPANTE. p. a. ant. de ATAPAR. Lo que tapa.
 ATAPAR. v. a. ant. Lo mismo que TAPAR.
 ATAPARSE. v. r. ant. Lo mismo que TAPARSE.
 ATAPIERNA. s. f. ant. Lo mismo que LIGA.
 ATAQUE. s. m. La acción de atacar, acometer
 ó embestir una plaza, ejército &c. *Aggressio,*
oppugnatio, irruptio.
 ATAQUE. La zanja que se abre en la tierra para
 cubrirse los soldados cuando se sitia alguna
 plaza, á que se añade un parapeto y banqueta
 para mayor seguridad. *Munimentum, fossa,*
protectum.
 ATAQUE. met. El acometimiento de algun ac-
 cidente, repentino, como de perlesia, apople-
 gia &c. *Morbi tentatio.*
 ATAQUE. met. Pendencia, altercado, disputa.
Verborum contentio.
 ATAQUIZA. s. f. Agr. La acción y efecto de
 ataquizar las viñas.
 ATAQUIZADO, DA. p. p. de ATAQUIZAR.
 ATAQUIZAR. v. a. Agr. Lo mismo que AMU-
 GRONAR.
 ATAR. v. a. Unir, juntar ó enlazar una cosa
 con otra. *Ligare.*
 ATAR. met. Unir el discurso ó juntar sus partes.
Filum orationis innectere.
 ATAR. met. Impedir ó quitar el movimiento.
Impedire.
 ATARSE. v. r. met. Embarzarse, no saber co-
 mo salir de alguna cosa. *Implicari.*
 ATARSE. Ceñirse ó reducirse á una cosa ó ma-
 teria determinada. *Rei propositae quasi obli-*
gatum esse: ab ea nec latum unguem decli-
nare.
 NI ATA NI DESATA. f. que se dice del que habla
 sin conlerto, ó no sabe dar razon de lo que
 está á su cargo. *Aberrat sapius á proposito.*
 QUIEN BIEN ATA BIEN DESATA. f. con que se da
 á entender, que el que emprende con conoci-
 miento un negocio arduo, sabrá salir bien de él.
 ATARACE. s. m. ant. Lo mismo que ATARACEA.
 ATARACEA. s. f. El embudido de varios colo-
 res hecho en madera ú otra materia. *Varieta-*
ta textura, diversis coloribus ornatus.
 ATARACEADO, DA. p. p. de ATARACEAR.
 ATARACEAR. v. a. Hacer embudidos de varios
 colores en madera ú otra materia. *Variis colo-*
ribus ornare, variegare.
 ATARANTADO, DA. adj. El que está mordido
 de la tarántula. *Tarantula punctus.*
 ATARANTADO. met. El inquieto y bullicioso que
 está en continuo movimiento sin parar ni sose-
 gar. *Inquietus.*
 ATARANTADO. met. Aturdido ó espantado. *Stu-*
pefactus, conturbatus.
 ATARAZADO, DA. p. p. de ATARAZAR.
 ATARAZANA. s. f. Lo mismo que ARSENAL.
 ATARAZANA. El cobertizo que tienen los cabe-
 streros para trabajar en la fabrica de cuerdas.
Tectum in quo funarii opifices capistra funes-
que intexunt.
 ATARAZANA. p. *And.* El parage donde se guar-
 da el vino en toneles. *Cella vinaria.*
 ATARAZANA. Germ. Casa donde los ladrones re-
 cogen los hurtos.
 ATARAZANAL. s. m. ant. Lo mismo que ATA-
 RAZANA.
 ATARAZAR. v. a. Morder ó herir con los dien-
 tes. *Mordere.*
 ATARDE. adv. t. ant. Lo mismo que TARDE ó
 DE TARDE EN TARDE.
 ATAREA. s. f. ant. Lo mismo que TAREA. TA
 ATAREADO, DA. p. p. de ATAREAR y ATA-
 REARSE.
 ATAREAR. v. a. Poner ó señalar tarea. *Pen-*
sum imponere.
 ATAREARSE. v. r. Entregarse mucho al traba-
 jo. *Operae intentum esse.*
 ATARFE. s. m. ant. Lo mismo que TARAI.
 ATARJEA. s. f. Caja de ladrillo con que se vis-

ten las cañerías para su defensa. Tambien se
 llama así el conducto ó encañado por donde las
 aguas de la casa van al sumidero. *Lateritia cap-*
sula intra quam conduntur syphones aquatici.
 ATARQUINADO, DA. p. p. de ATARQUINAR.
 ATARQUINAR. v. a. Llenar de tarquin. Úsase
 mas frecuentemente como reciproco. *Limo,*
luto, coeno inquinare.
 ATARRAGA. s. f. Planta. Lo mismo que OLI-
 VARDA.
 ATARRAGADO, DA. p. p. de ATARRAGAR.
 ATARRAGAR. v. a. Entre herradores dar la
 forma con el martillo á la herradura para que
 se acomode al casco de la bestia. *Soleam fer-*
ream aptare.
 ATARRAJADO, DA. p. p. de ATARRAJAR.
 ATARRAJAR. v. a. Entre cerrajeros labrar las
 roscas de los tornillos y tuercas con un instru-
 mento llamado terraja. *Cochleas effingere.*
 ATARRAYA. s. f. ant. Especie de red para pes-
 car, lo mismo que ESPARAVEL.
 ATARRUGADO, DA. p. p. de ATARRUGAR.
 ATARRUGAMIENTO. s. m. fam. La acción y
 efecto de atarrugar. *Cuneorum insertio.*
 ATARRUGAR. v. a. Entre carpinteros apretar,
 unir y asegurar una madera con otra con ta-
 cos. *Cuneos inserere.*
 ATARRUGAR. Tapar, con tarugo ú otra cosa los
 agujeros de los pilones de fuentes, pilas de po-
 zos, de las cubas, tinajas &c. para que no se
 vaya el agua ó licor que contienen. *Obturare.*
 ATARRUGAR. met. y fam. En la conversacion ha-
 cer callar á alguno, dejándole sin saber que
 responder. Úsase tambien como reciproco. *Om-*
nes reponendi vias occludere alicui.
 ATASAJADO, DA. p. p. de ATASAJAR. TA
 ATASAJADO. adj. fam. Se aplica á la persona que
 va tendida sobre alguna caballeria. *Super be-*
stiam cubatus, stratus.
 ATASAJAR. v. a. Hacer traspas de la carne para
 hacer de ella cecina. *In frusta secare, dividere.*
 ATASADERO. s. m. Pantano ó lugar donde
 los carruages, caballerias ó personas se atas-
 can. *Palus, locus coenosus.*
 ATASADERO. met. Estorbo ó embarazo que im-
 pide la continuacion de algun proyecto, em-
 presa, pretension &c. *Impedimentum.*
 ATASCADO, DA. p. p. de ATASCAR y ATAS-
 CARSE.
 ATASCAR. v. a. Tapar con tascos ó estopones
 las aberturas que hay entre tabla y tabla, y
 las hendeduras de ellas, como se hace cuando
 se calafatea un navio. *Tomento inculcare, far-*
cire, opplere.
 ATASCAR. met. Poner, embarazo en cualquier
 dependencia ó negocio para que no prosiga.
Impedire, obstare.
 ATASCARSE. v. r. Meterse en algun pantano
 ó barrizal de donde no se puede salir sino con
 gran dificultad. *Se in tricis conjicere.*
 ATASCARSE. met. Quedarse en algun razonamien-
 to ó discurso sin poder proseguir. *Haerere.*
 ATAUD. s. m. La caja de madera donde se pone
 el cadáver para enterrarle. *Sandapila, loculus.*
 ATAUD. ant. Medida de granos.
 ATAUDADO, DA. adj. La cosa de hechura de
 ataud. *In feretri seu sandapilae formam con-*
structus.
 ATAUJIA. s. f. Obra que hacen los moros de
 plata, oro y otros metales embudidos unos en
 otros y con esmaltes de varios colores. Sirve
 ordinariamente para guarnicion de estribos,
 frenos, alfanges &c. *Opus vermiculatum.*
 ATAURIQUE. s. m. ant. Especie de labor he-
 cha en yeso, de que usaban los moros en Es-
 paña para adorno de sus edificios.
 ATAU. s. m. ant. Lo mismo que ATAUD.
 ATAVIADO, DA. p. p. de ATAVIAR.
 ATAVIAR. v. a. Componer, asear, adornar.
Ornare, componere.
 ATAVÍO. s. m. El adorno y compostura de la
 persona. *Ornatus, cultus.*
 ATE. prep. ant. Lo mismo que ANTE.
 ATEADO, DA. p. p. ant. de ATEAR. TA
 ATEAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCEDER,
 AVIVAR.
 ATECA. s. f. ant. Lo mismo que ESPUERTA.
 ATECIADO, DA. p. p. de ATECIAR.
 ATECIAR. v. a. Causar tedio ó molestia. Úsase
 tambien como reciproco. *Taedium afferre,*
capere.
 ATEISMO. s. m. Secta ú opinion impia de los
 que niegan la existencia de Dios. *Atheismus.*
 ATEISTA. s. m. El que niega la existencia de
 Dios. *Atheus.*
 ATELAGES. s. m. ant. El conjunto de instrumen-
 tos y muebles necesarios para alguna manio-
 bra. *Instrumenta, armamenta.*
 ATEMER. v. a. ant. Lo mismo que TEMER.
 ATEMIDO, DA. p. p. ant. de ATEMER.

ATEMORADO, DA. p. p. ant. de ATEMORAR.
 ATEMORAR. v. a. ant. Atemorizar, infundir
 temor.
 ATEMORIZADO, DA. p. p. de ATEMORIZAR.
 ATEMORIZAR. v. a. Causar temor. *Terrere.*
 ATEMPA. s. f. p. *Ast.* Los pastos puestos en
 llanura ó en lugares bajos y descampados
 por contraposicion de las breñas que estan en
 altura. *Pervia et aperta pascua.*
 ATEMPERACION. s. f. La acción y efecto de
 atemperar. *Temperatio.*
 ATEMPERADO, DA. p. p. de ATEMPERAR.
 ATEMPERANTE. p. a. de ATEMPERAR. Lo que
 atempera. *Temperans.*
 ATEMPERAR. v. a. Reducir alguna cosa á su
 temperamento. *Temperare.*
 ATEMPERAR. Moderar, ablandar, templar, acom-
 odar una cosa á otra. Úsase tambien como reci-
 proco. *Mitigare, mollire, temperare, aptare.*
 ATEMPERO. s. m. ant. Lo mismo que TEMPE-
 RAMENTO.
 ATEEMPLADO, DA. p. p. ant. de ATEEMPLAR.
 ATEEMPLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que
 TEMPLANZA.
 ATEEMPLADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo
 que TEMPLADAMENTE.
 ATEEMPLANZA. s. f. ant. Lo mismo que TEM-
 PLANZA.
 ATEEMPLAR. v. a. ant. Lo mismo que TEMPLAR.
 ATEMPORADO, DA. adj. ant. que se aplicaba
 al que alternaba con otros por cierto tiempo en
 algun servicio.
 ATEMPRADO, DA. p. p. ant. de ATEMPRAR.
 ATEMPRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que
 TEMPLAMIENTO ó TEMPLANZA.
 ATEMPRAR. v. a. ant. Lo mismo que ATEM-
 PERAR.
 ATENAZADO, DA. p. p. de ATENAZAR. TA
 ATENAZAR. v. a. Lo mismo que ATENAZEAR.
 ATENAZEADO, DA. p. p. de ATENAZEAR.
 ATENAZEAR. v. a. Sacar pedazos de carne á
 una persona con tenazas. *Forcipibus dilaniare.*
 ATENCION. s. f. La acción de atender. *Attentio.*
 ATENCION. Cortesania, urbanidad, señal de res-
 peto ú obsequio. *Comitas, observantia, ur-*
banitas.
 ATENCION. Lo mismo que CONSIDERACION; y
 así se dice: en ATENCION á sus méritos.
 ATENCION. Entre ganaderos el contrato de compra
 ó venta de lanas, sin determinacion de
 precio, sino remitiéndose al que otros hicie-
 ren. *Conventio.*
 EN ATENCION. mod. adv. Atendiendo, teniendo
 presente. *Re bene perpensa.*
 ATENDADO, DA. p. p. ant. de ATENDAR.
 ATENDALADO, DA. p. p. ant. de ATENDA-
 LARSE.
 ATENDALARSE. v. r. ant. *Milic.* Acamparse.
 ATENDAR. v. n. ant. Lo mismo que ACAMPAR
 armando las tiendas de campaña.
 ATENDER. v. n. Estar con cuidado ó aplica-
 cion á lo que se mira, oye, hace ó dice. Usa-
 se tambien como verbo activo. *Attendere, ani-*
mmum intendere.
 ATENDER. Tener consideracion á alguna cosa.
Considerare, expendere.
 ATENDER. Mirar por alguna cosa ó cuidar de
 ella. *Studiosè aliquid curare.*
 ATENDER. ant. Lo mismo que ESPERAR.
 ATENDIDO, DA. p. p. de ATENDER.
 ATENDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ES-
 PERANZA.
 ATENEBRADO, DA. p. p. ant. de ATENE-
 BRARSE.
 ATENEBRARSE. v. r. ant. Oscurecerse ó fal-
 tar la luz, como en tinieblas.
 ATENEDOR. s. m. ant. Parcial, el que se atie-
 ne á un partido.
 ATENENCIA. s. f. ant. Amistad, parcialidad,
 concordia.
 ATENER. v. a. ant. Andar igualmente ó al mis-
 mo paso que otro.
 ATENER. ant. Mantener, guardar ú observar al-
 guna cosa.
 ATENERSE. v. r. Arrimarse, adherirse á algu-
 na persona ó cosa teniéndola por mas segura.
Alicui adhaerere, opinionis alicujus stare.
 ATENIDO, DA. p. p. de ATENER y ATENERSE.
 ATENIENSE. adj. El natural de la ciudad y re-
 pública de Atenas y lo perteneciente á ellas.
Atheniensis.
 ATENIES. SA. adj. ant. Lo mismo que ATE-
 NIENSE.
 ATENTACION. s. f. Procedimiento contra el
 órden y forma que prescriben las leyes. *Injuria.*
 ATENTADAMENTE. adv. m. ant. Con tiento,
 con prudencia.
 ATENTADAMENTE. for. Contra el órden y forma
 que prescribe el derecho. *Contra juris, et ju-*
dicii ordinem.

ATENTADO, DA. p. p. de **ATENAR** y **ATENARSE**.
ATENTADO, adj. Cuerto, prudente, moderado. *Prudens, cordatus*.
ATENTADO, Lo que se hace con mucho tiento, sin meter ruido. *Sedatus, tacitus*.
ATENTADO, s. m. El procedimiento del juez sin bastante jurisdicción o contra el orden y forma que previene el derecho. *Audax, illegale facinus*.
ATENTADO, Cualquier delito ó exceso grande. *Pergrave facinus, scelus*.
ATENTAMENTE, adv. m. Con atención. *Attentè, accuratè*.
ATENTAMENTE, Con urbanidad ó cortesanía. *Comiter, urbanè*.
ATENAR, v. a. Intentar ó cometer algún delito. *Machinari, contra jus et fas aliquid facere*.
ATENAR, Ir á tientas. *Tentare*.
ATENAR, ant. Lo mismo que **TENTAR**.
ATENARSE, v. r. ant. Repararse, irse con tiento en la ejecución de alguna cosa, templarse ó moderarse. *Modum in rebus tenere, prudenter se gerere*.
ATENTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **ATENTAMENTE**. *Accuratissimè*.
ATENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **ATENTO**. *Accuratissimus, studiosissimus*.
ATENTO, TA. p. p. irreg. de **ATENDER**.
ATENTO, TA. adj. El que tiene ó fija la atención en alguna cosa. *Attentus, intentus*.
ATENTO, Cortés, urbano, comedido. *Comis, urbanus, obsequens*.
ATENTO, adv. m. En consideración ó en atención á alguna cosa. *Quapropter, quocirca*.
ATENUACION, s. f. La acción y efecto de atenuar. *Attenuatio*.
ATENUADO, DA. p. p. de **ATENUAR**.
ATENUANTE, p. a. de **ATENUAR**. Lo que atenua. *Attenuans*.
ATENUAR, v. a. Minorar ó disminuir alguna cosa. *Attenuare, extenuare*.
ATENUAR, Poner tenue, suelta ó sutil alguna cosa. Úsase también como recíproco. *Attenuare*.
ATEO, s. m. Lo mismo que **ATEISTA**.
ATERCIANADO, DA. adj. El que padece tercianas. *Febri tertiana affectus*.
ATERCIOPELADO, DA. adj. que se aplica al tejido parecido al terciopelo. *Sericò villosò assimilis*.
ATERECERSE, v. r. ant. Lo mismo que **ATERIRSE**.
ATERECIDO, DA. p. p. ant. de **ATERECERSE**.
ATERECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ATERECIMIENTO**.
ATERICIA, s. f. ant. Lo mismo que **ICTERICIA**.
ATERICIADO, DA. p. p. de **ATERICIARSE**.
ATERICIARSE, v. r. Lo mismo que **ATERICIARSE**.
ATERIDO, DA. p. p. de **ATERIRSE**.
ATERIMIENTO, s. m. La acción y efecto de aterirse. *Rigor*.
ATERIRSE, v. r. Pasmarse de frío. *Rigere*.
ATERNECER, v. a. ant. Lo mismo que **ENTERNECER**.
ATERNECIDO, DA. p. p. ant. de **ATERNECER**.
ATERRADO, DA. p. p. de **ATERRAR** y **ATERRARSE**.
ATERRAMIENTO, s. m. La acción y efecto de aterrar. *Terror, pavor*.
ATERRAR, v. a. Echar por tierra. *Prosternere, solo atquare*.
ATERRAR, Causar terror. Úsase también como recíproco. *Terrere*.
ATERRARSE, v. r. *Naut.* Arrimarse los bajeltes á tierra. *Navem oram legere*.
ATERRESCER, v. a. ant. Poner terror, amedrentar, acobardar.
ATERRESCIDO, DA. p. p. ant. de **ATERRESCER**.
ATERRONADO, DA. p. p. de **ATERRONAR**.
ATERRONAR, v. a. Hacer terrores alguna materia suelta. Úsase frecuentemente como recíproco. *In grumos, vel glebulas cogere, con crescere, coire*.
ATERRORIZADO, DA. p. p. de **ATERRORIZAR**.
ATERRORIZAR, v. a. Causar terror. *Terrere*.
ATESADO, DA. p. p. ant. de **ATESAR**.
ATESAR, v. a. ant. Lo mismo que **ATIESAR**.
ATESAR, *Naut.* Poner tirantes los cabos ó velas del navio. *Navigiorum rudentes extendere*.
ATESORADO, DA. p. p. de **ATESORAR**.
ATESORAR, v. a. Recoger y guardar tesoros y riquezas. *Divitias condere, accumulare*.
ATESORAR, met. Juntar alguna persona muchas calidades, gracias ó perfecciones. *Congerere, coadunare*.
ATESTACION, s. f. La deposición del testigo ó persona que testifica ó afirma alguna cosa. *Testificatio, attestatio*.

ATESTADO, DA. p. p. de **ATESTAR**.
ATESTADO, adj. Lo mismo que **TESTARUDO**.
ATESTADOS, s. m. p. Lo mismo que **TESTIMONIALES**.
ATESTADURA, s. f. La acción de atestar ó tener. *Fartura, seu fartura*.
ATESTADURA, Entre cosecheros de vino la porción de mosto que se echa en las cubas para suplir lo que merma cociendo. *Musti supplementum*.
ATESTAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de atestar. *Fartura, seu fartura*.
ATESTAR, v. a. Hinchir alguna cosa apretando lo que se mete en ella, como atestar un costal de lana, de ropa &c. *Opplere, fartire*.
ATESTAR, Meter ó introducir una cosa en otra. *Ingerere*.
ATESTAR, Rellenar, rehenchir las cubas de vino, cuando después de haber cocido y bajado se les echa otra porción competente para que estén llenas. *Dolia iterum replere seu refarcire*.
ATESTAR, for. Atestiguar ó testificar. *Testificari*.
ATESTAR, met. y fam. *p. And.* Lo mismo que **ATRACAR**. Úsase también como recíproco.
ATRACAR, SALIR ó VENIR **ATESTANDO**, f. fam. con que se denota que alguno va enfadado, y lo manifiesta con maldiciones, amenazas y otras expresiones de enojo. *Subirasci, minas et iras evomere, minitari*.
ATESTIGUACION, s. f. La acción y efecto de atestiguar. *Testificatio*.
ATESTIGUADO, DA. p. p. de **ATESTIGUAR**.
ATESTIGUAMIENTO, s. m. Lo mismo que **ATESTIGUACION**.
ATESTIGUAR, v. a. Deponer, declarar, afirmar como testigo alguna cosa. *Testificari*.
ATESTADO, DA. p. p. de **ATESTAR**.
ATESTADO, adj. Lo que tiene figura de teta. *Mammosus*.
ATESTAR, v. a. Dar la teta. Dicese mas comunmente de los irracionales. *Lactare*.
ATESTILLADO, DA. p. p. de **ATESTILLAR**.
ATESTILLAR, v. a. Agr. Hacer una excava al rededor de los árboles dejando un poco de tierra arimada al tronco. *Excavare arbores, ut aqua circumfluat*.
ATEZADO, DA. p. p. de **ATEZAR**.
ATEZADO, adj. Lo que es de color negro. *Niger*.
ATEZAMIENTO, s. m. La acción y efecto de atezar. *Nimia nigrities*.
ATEZAR, v. a. Ennegrecer. Úsase también como recíproco. *Nimia nigredine aliquid inficere, nigrescere*.
ATIBIADO, DA. p. p. ant. de **ATIBIAR**.
ATIBIANTE, p. a. ant. de **ATIBIAR**. El que atibia. *Tepesciens*.
ATIBIAR, v. a. ant. Lo mismo que **ENTIBIAR**.
ATIBORRADO, DA. p. p. de **ATIBORRAR**.
ATIBORRAR, v. a. Llenar alguna cosa de borra apretándola de suerte que quede repleta. *Tomento farcire, opplere*.
ATIBORRAR, met. Lo mismo que **ATRACAR**. Úsase mas comunmente como recíproco.
ATICO, CA. Lo perteneciente á Atenas. *Atticus*.
ÁTICO, s. m. El cuerpo de arquitectura que se coloca para ornato sobre la cornisa de un edificio, y ocupa á veces la mitad, y á veces toda la fachada de él. *Frons aedium atticurges*.
ATIESADO, DA. p. p. de **ATIESAR**.
ATIESAR, v. a. Endurecer, dar firmeza á alguna cosa. *Indurare*.
ATIESTO, s. m. ant. Lo mismo que **ATESTAMIENTO**.
ATIFLE, s. m. Instrumento de barro en forma de trébedes, de que usan los alfareros para mantener en los hornos separados los platos y otras piezas pequeñas, á fin de evitar que al cocerse se peguen unos con otros. *Tripes figlinus sustinendis inter coquendum fictilibus*.
ATIGRADO, DA. adj. Lo que se asemeja ó tiene el color como la piel del tigre. *Tigrinus, tigrinis maculis aspersus*.
ATILDADO, DA. p. p. de **ATILDAR**.
ATILDADURA, s. f. La acción y efecto de atildar. *Ornatus, decor, elegantia*.
ATILDAR, v. a. Poner tildes á las letras. *Apicibus scripturam notare*.
ATILDAR, met. Reparar, notar, censurar; v. g. le atildó las acciones, los movimientos, las palabras. *Notare, arguere*.
ATILDAR, Componer, asear. Úsase también como recíproco. *Ornare, expolire*.
ATINADAMENTE, adv. m. Con tino, con acierto. *Dexterè, probè*.
ATINADO, DA. p. p. de **ATINAR**.
ATINAR, v. a. Acertar, dar en el blanco. *Scopum attingere, collineare*.
ATINAR, met. Acertar alguna cosa por conjeturas ó sin ver el objeto. *Rem acu tangere*.

ATINCAR, s. m. Lo mismo que **BORRAX**.
ATINENTE, adj. ant. Lo mismo que **TOCANTE** ó **PERTENECIENTE**.
ATINO, s. m. ant. Lo mismo que **TINO**.
ATIPLADO, DA. p. p. de **ATIPLAR** y **ATIPLARSE**.
ATIPLAR, v. a. Levantar el tono de un instrumento hasta que llegue á triple. *Acutum resonare, sonum acutum reddere*.
ATIPLARSE, v. r. Volverse la cuerda del instrumento ó la voz del tono grave al agudo. *Acutiorem sonum reddere*.
ATIRELADO, DA. adj. ant. que se aplicaba á la tela tejida en listas. *Fasciatum textus*.
ATIRICIADO, DA. p. p. de **ATIRICIARSE**.
ATIRICIARSE, v. r. Contraer la enfermedad de triñicia ó ictericia. *Ictericò morbo laborare*.
ATISBADO, DA. p. p. de **ATISBAR**.
ATISBADOR, RA. s. m. y f. El que atisba. *Scrutator, rimator*.
ATISBADURA, s. f. La acción y efecto de atisbar. *Scrutatio, exploratio*.
ATISBAR, v. r. Mitar, observar con cuidado. *Scrutari, rimari, explorare*.
ATISUADO, DA. adj. que se aplica á las cintas ú otros tejidos que tienen alguna semejanza con el tisú. *Textum aurò, vel argento distinctum*.
ATIZADERO, s. m. Lo que sirve para atizar. *Excitator*.
ATIZADO, DA. p. p. de **ATIZAR**.
ATIZADOR, RA. s. m. y f. El que atiza. *Excitator, concitator*.
ATIZADOR, El instrumento que sirve para atizar. *Forceps focaria*.
ATIZADOR, En los molinos de aceite el que cuida de arrimar con una pala la aceituna para que pase la piedra por ella, y para apartar la que ya está molida. *Qui in olearia moletrina oleas sub mola condit, ut contundantur*.
ATIZAR, v. a. Avivar la lumbre ó moviéndola ó soplandola para que no se apague. *Ignem excitare, suscitare*.
ATIZAR, met. Fomentar las pasiones y afectos, ó avivarlos. *Iram, odium, vel rixam cedere, suscitare*.
ATIZONADO, DA. p. p. de **ATIZONAR** y **ATIZONARSE**.
ATIZONAR, v. a. En la albañilería es juntar y enlazar unas piedras con otras, para que la mampostería no tenga huecos, y quede con mayor seguridad y solidez. Dicese también **ATIZONAR** cuando un madero entra y descansa en alguna pared. *Tigna parieti superponere: lapides inter se connectere*.
ATIZONARSE, v. r. Contraer el trigo y cebada la enfermedad llamada rizon. *Aduri*.
ATLANTE, s. m. El que tiene sobre sí el peso del gobierno. Díjose con alusión á la fábula de Atlante, que sustentaba el cielo sobre sus hombros. *Atlas, ingentes moles sustinens*.
ATLANTES, p. En la arquitectura son unas estatuas de hombres, que en lugar de columnas se ponen en el orden que por esta razón se llama atlántico, y sustentan sobre sus hombros ó cabeza los arquiteabes de las obras. *Telamones*.
ATLÁNTICO, CA. adj. Lo que pertenece á aquella parte del océano que baña la Mauritania. *Atlanticus*.
ATLÁNTICO, Aplicase á un orden de arquitectura, el cual solo se diferencia de los cinco comunmente conocidos en que en lugar de columnas suelen poner en los órdenes toscano y dórico **ATLANTES** ó **TELAMONES**. *Atlanticus*.
ATLAS, s. m. *Geog.* El libro que contiene mapas de varios reinos y provincias. Díjose así con alusión á la fábula de **ATLAS** ó **ATLANTE**, que sustentaba sobre sus hombros el mundo. *Atlas geographicus*.
ATLETA, s. m. Luchador. *Athleta*.
ATLÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece ó es propio del atleta. *Athleticus*.
ATLÉTICO, s. m. ant. Lo mismo que **ATLETA**.
ATMOSFERA, s. f. *Fis.* Fluido sutil y elástico que rodea un cuerpo por todas partes, y participa de sus movimientos. *Atmosfera*.
ATMOSFERA TERRESTRE, Unión ó mezcla de todas las sustancias capaces de evaporizarse ó mas bien de conservar el estado elástico acrífo al grado habitual de temperatura en que vivimos. *Atmosfera terrestris*.
ATMOSFÉRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la atmósfera. *Atmosphericus*.
ATOADO, DA. p. p. de **ATOAR**.
ATOAR, v. a. *Naut.* Llevar á remolque alguna nave por medio de un cabo que se echa por la proa para que tiren de él una ó mas lanchas. *Remulcare*.
ATOBADO, DA. p. p. ant. de **ATOBAR**.
ATOBAR, v. a. ant. Aturdir ó sorprender y

admirar. Usábase tambien como recíproco.
ATOCINADO, DA. p. p. de **ATOCINAR** y **ATOCINARSE**.
ATOCINADO, adj. met. Se dice del hombre muy gordo. *Obesus homo, crassus.*
ATOCINAR, v. a. Partir el puerco en canal, hacer los tocinos y salarlos. *Porcum diffindere.*
ATOCINAR, met. Aseñar ó matar á otro alevosamente. *Interficere insidiosè.*
ATOCINARSE, v. r. fam. Irritarse, enojarse, amostazarse. *Ira commoveri.*
ATOCHA, s. f. Planta perenne indígena de España, de cuya raíz salen una porcion de hojas largas, delgadas, cilindricas y lisas que con el nombre de esparto se emplean en hacer esteras y otros utensilios. *Stipa tenacissima.*
ATOCHA, Lo mismo que **ESPARTO**.
ATOCHADO, DA. p. p. de **ATOCHAR**.
ATOCHADO, adj. ant. Lo mismo que **ATONTADO** ó **ASIMPLADO**.
ATOCHAL ó **ATOCHAR**, s. m. El campo donde se cria atocha ó esparto. *Spartarium.*
ATOCHAR, v. a. Llenar alguna cosa de esparto; y por alusion llenar cualquier hueco con otra cosa apretándola. *Sparto fircire.*
ATOCHUELA, s. f. d. de **ATOCHA**.
ATOLONDRADO, DA. p. p. de **ATOLONDRAR**.
ATOLONDRADO, DA. adj. met. El precipitado que procede con demasiada viveza y sin reflexion. *Inconsideratus, praecipuus animo, in consiliis caecus.*
ATOLONDRAMIENTO, s. m. La accion y efecto de atolondrar ó atolondrarse. *Stupefactio.*
ATOLONDRAR, v. a. Lo mismo que **ATURDIR**. Usase tambien como recíproco.
ATOLLADAL ó **ATOLLADAR**, s. m. ant. Lo mismo que **ATOLLADERO**. Usase en el dia en Extremadura.
ATOLLADERO, s. m. Pantano, lodazal ó atascadero. *Humus paludosa.*
ATOLLADERO, met. Embarazo ó dificultad grande. *Obstaculum.*
ATOLLADO, DA. p. p. de **ATOLLAR** y **ATOLLARSE**.
ATOLLAR, v. n. Dar en algun atolladero. Usase tambien como recíproco. *In luto haerere.*
ATOLLARSE, met. Meterse en algun empeño ó embarazo de que no se puede salir facilmente. *Difficultatibus praepidari.*
ATOMECERSE, v. r. ant. Lo mismo que **ENTUMIRSE**.
ATOMECIDO, DA. p. p. ant. de **ATOMECERSE**.
ATOMESCERSE, v. r. ant. Lo mismo que **ENTUMIRSE**.
ATOMESCIDO, DA. p. p. ant. de **ATOMESCERSE**.
ATOMESCIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTUMECIMIENTO**.
ATOMIR, v. n. ant. Lo mismo que **HELARSE**.
ATOMISTA, s. m. El que sigue ó defiende el sistema de los átomos. *Atomorum sectator.*
ATOMÍSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á los atomistas. *Atomorum sententiae congruus, consentaneus.*
ATOMO, s. m. El mas pequeño cuerpo que se supone indivisible. *Atomus.*
ATOMO, met. Cualquier cosa muy pequeña. *Minutissima quaevis res.*
ÁTOMOS, p. Aquellas motitas que solo vemos al rayo del sol cuando entra en alguna pieza. *Atomus, minutissimae particulae quae radio solis per vitram ingrediente videntur.*
EN UN ATOMO, exp. fam. En la cosa mas mínima ó pequeña, en una nonada. *In minimo.*
ATONDADO, DA. p. p. de **ATONDAR**.
ATONDAR, v. a. En el arte de la brida dar de los pies al caballo. *Calcaria equo addere, admovere.*
ATONITO, TA. adj. Pasmado ó espantado de algun objeto ó suceso raro. *Stupefactus.*
ATONTADAMENTE, adv. m. Indiscreta ó neciamente. *Stultè.*
ATONTADO, DA. p. p. de **ATONTAR**.
ATONTAMIENTO, s. m. La accion y efecto de atontar. *Stupor, stupiditas.*
ATONTAR, v. a. Aturdir ó atolondrar. Usase tambien como recíproco. *Stupefacere, obtundere.*
ATORMECER, v. a. ant. Lo mismo que **ATONTAR**.
ATORMECIDO, DA. p. p. ant. de **ATORMECER**.
ATORA, s. f. ant. La ley de Moises. *Mosis lex.*
ATORADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **CONTINUAMENTE**.
ATORADO, DA. p. p. de **ATORAR**.
ATORADO, adj. ant. Lo mismo que **CONTINUO** ó **SIN INTERMISION**.
ATORARSE, v. r. Atascarse. *Haerere, implicari.*
ATORCER, v. n. ant. Lo mismo que **SEPARARSE**.
ATORDECER, v. a. ant. Lo mismo que **ATURDIR**. Usase tambien como recíproco.
ATORDECIDO, DA. p. p. ant. de **ATORDECER**.

ATORDECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ATURDIMIENTO**.
ATORDIDO, DA. p. p. ant. de **ATORDIRSE**.
ATORDIRSE, v. r. ant. Lo mismo que **ATURDIRSE**.
ATOREADO, DA. p. p. ant. de **ATOREAR**.
ATOREAR, v. a. ant. Lo mismo que **TOREAR**.
ATORGADO, DA. p. p. ant. de **ATORGAR**.
ATORGAR, v. a. ant. Lo mismo que **OTORGAR**.
ATORMECER, v. a. ant. Lo mismo que **ADORMECER**. Hallase usado tambien como recíproco.
ATORMECIDO, DA. p. p. ant. de **ATORMECER**.
ATORMECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ADORMECIMIENTO**.
ATORMENTADAMENTE, adv. m. Con tormento. *Anxiè.*
ATORMENTADO, DA. p. p. de **ATORMENTAR**.
ATORMENTADOR, RA. s. m. y f. El que atormenta. *Tortor.*
ATORMENTAR, v. a. Afigir ó molestar corporalmente á otro. *Torquere, cruciare.*
ATORMENTAR, met. Causar afliccion, molestia ó enfado. *Animam vexare.*
ATORMENTAR, for. ant. Dar tormento al reo para que confiese la verdad.
ATOROZONADO, DA. p. p. de **ATOROZONARSE**.
ATOROZONARSE, v. r. Padeecer las caballerias la enfermedad llamada torozon. *Alvi torminibus vexari.*
ATORTOLADO, DA. p. p. de **ATORTOLAR**.
ATORTOLAR, v. a. fam. Aturdir á otro, confundirle ó acobardarle. Djose con alusion a la tinidez de la tórtola. Usase tambien como recíproco. *Stupefacere, confundere, perterere.*
ATORTORADO, DA. p. p. de **ATORTORAR**.
ATORTORAR, v. a. *Naut.* Fortalecer con tortores. *Fatiscentia navium latera funibus, ac rudentibus circum retortis roborare.*
ATORTUJADO, DA. p. p. de **ATORTUJAR**.
ATORTUJAR, v. a. Aplinar ó aplastar alguna cosa apretándola mucho. *Premendo complanare.*
ATORZONADO, DA. p. p. de **ATORZONARSE**.
ATORZONARSE, v. r. Lo mismo que **ATOROZONARSE**.
ATOSIGADO, DA. p. p. de **ATOSIGAR**.
ATOSIGADOR, s. m. El que atosiga. *Veneficus.*
ATOSIGAMIENTO, s. m. La accion y efecto de atosigar. *Veneficium.*
ATOSIGAR, v. a. Inficionar á otro con tósigo ó veneno. *Veneno inficere.*
ATOSIGAR, met. y fam. Fatigar y oprimir á alguno, dándole mucha prisa para que haga alguna cosa. *Urgere aliquem, premere.*
ATRABANCADO, DA. p. p. de **ATRABANCAR**.
ATRABANCAR, v. a. Hacer alguna cosa de prisa, y sin reparar en que este bien ó mal hecha. *Opus accelerare, properare.*
ATRABANCO, s. m. La accion de atrabancar. *Operis properatio, festinatio.*
ATRABILARIO, RIA. adj. *Med.* Lo perteneciente a la atrabilis. *Atrabili affictus.*
ATRABILIOSO, SA. adj. *Med.* Lo mismo que **ATRABILARIO**.
ATRABILIS, s. f. *Med.* La cólera negra. *Atrabilis.*
ATRACADERO, s. m. Parage donde pueden sin peligro arrimarse á tierra las embarcaciones menores. *Statio.*
ATRACADO, DA. p. p. de **ATRACAR**.
ATRACAR, v. a. Hablando de embarcaciones arrimrarlas á tierra, ó unas á otras. *Navim appellere.*
ATRACAR, met. y fam. Comer y beber mucho, hasta hartarse. Usase mas comunmente como recíproco. *Cibis oppleri.*
ATRACCION, s. f. La accion ó virtud de atraer. *Attractio.*
ATRACTIVO, VA. Lo que atrae ó tiene virtud de atraer. *Attrahendi efficax.*
ATRACTIVO, s. m. Gracia en el semblante ó en las palabras, acciones y costumbres que atrae la voluntad. *Illectbrae.*
ATRACTIZ, adj. que se aplica á la facultad atractiva. *Vis, facultas attrahendi, trahendi.*
ATRAER, v. a. Traer hacia sí alguna cosa, como el iman al hierro, el azabache á la paja. *Attrahere.*
ATRAER, met. Inclinar ó reducir á otro á su voluntad, opinion &c. *Allicere.*
ATRAERSE, v. r. ant. Lo mismo que **JUNTARSE**.
ATRAERSE, Lo mismo que **EXTENDERSE**.
ATRAFAGADO, DA. p. p. de **ATRAFAGAR**.
ATRAFAGAR, v. n. Fatigarse ó afanarse. *Defatigari.*
ATRAFAGANTADO, DA. p. p. de **ATRAFAGANTARSE**.
ATRAFAGANTARSE, v. r. Atravesarse ó detenerse alguna cosa en la garganta. *Haerere faucibus.*

ATRAAGANTARSE, met. y fam. Cortarse ó turbarse en la conversacion. Usase alguna vez como activo. *Metu, pudore verba intercludi.*
ATRAIBLE, adj. ant. Lo que puede atraer. *Attrahendi vim habens.*
ATRAIDO, DA. p. p. de **ATRAER** y **ATRAERSE**.
ATRAIDORADAMENTE, adv. m. A traicion, alevosamente. *Perfidiosè, dolosè.*
ATRAIDORADO, DA. adj. El que parece traidor ó procede como tal. *Proditor.*
ATRAILLADO, DA. p. p. de **ATRAILLAR**.
ATRAILLAR, v. a. Atar con trailla. Dicese comunmente de los perros. *Loris canes vincire.*
ATRAILLAR, *Mont.* Seguir el cazador la res, yendo guiado del perro que lleva asido con la trailla. *Canis feràs insequi ductu.*
ATRAJO, **ATRAJERA**, **ATRAJESE**, **Tiempos irregulares de ATRAER**.
ATRAMENTOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene virtud de teñir de negro. *Atro colore inficiens.*
ATRAIMIENTO, s. m. ant. La accion ó efecto de atraer. *Attractio.*
ATRAMPADO, DA. p. p. de **ATRAMPARSE**.
ATRAMPARSE, v. r. Caer en la trampa. *Inciderè in laqueum.*
ATRAMPARSE, Cegarse ó taparse algun conducto. Dicese tambien de las puertas cuando se cae el pestillo de modo que no se pueden abrir. *Viam obstrui, occludi.*
ATRAMPARSE, met. Detenerse ó embarazarse en alguna cosa sin poder salir de ella. *Implicari.*
ATRAMUZ, s. m. ant. Lo mismo que **ALTRAMUZ**.
ATRANCADO, DA. p. p. de **ATRANCAR**.
ATRANCAR, v. a. Cerrar la puerta asegurándola por dentro con una tranca. Usase tambien como recíproco. *Sude occludere, munire januam.*
ATRANCAR, fam. Dar trancos ó pasos largos. *Effuso passu decurrere.*
ATRANCAR, met. y fam. Leer muy de prisa, saltando cláusulas ú omitiendo algunas palabras. *Præterire, prætervolare legendo.*
ATRAPADO, DA. p. p. de **ATRAPAR**.
ATRAPAR, v. a. fam. Coger al que huye ó va de prisa. *Apprehendere.*
ATRAS, adv. i. con que se denota la parte posterior de alguna cosa, ó lo que está ó queda á las espaldas. *Tergo.*
ATRÁS, adv. t. Se dice por cualquiera cosa ya pasada. *Retrò.*
HACIA ATRÁS, exp. fam. **AL REVES** ó **AL CONTRARIO** de lo que se dice.
ATRASADO, DA. p. p. de **ATRASAR**.
ATRASADO DE NOTICIAS. El que ignora lo que saben todos, ó lo que es muy comun. *Notissimarum rerum ignarus.*
ATRASADOS, s. m. p. Las rentas que dejaron de pagarse al tiempo señalado; y asi se dice: los **ATRASADOS** de la casa, del censo &c. *Redditus, vectigalia constituta die non soluta.*
ATRASAR, v. a. Dejar á otro detras de sí. *Præterire, prævertere.*
ATRASAR, met. Estorbar que otro adelante en su fortuna ó conveniencias. *Obstare, impedire.*
ATRASAR, Detener, suspender ó dejar para mas tarde la ejecucion de alguna cosa, como **ATRASAR** la verdimia ó la paga. *Procrastinare.*
ATRASARSE, v. r. Quedarse atras. *Detineri, retro incedere.*
ATRASO, s. m. El efecto de atrasar ó atrasarse. *Bonorum amissio, aeris alieni magnitudo, oppressio.*
ATRAVESADO, DA. p. p. de **ATRAVESAR** y **ATRAVESARSE**.
ATRAVESADO, adj. El que no mira derecho, y tiene los ojos un poco vueltos, casi como los vizcos. *Sirabo.*
ATRAVESADO, met. Se dice del que tiene torcida ó dañada intencion. *Versutus, callidus, malignus.*
ATRAVESADO. El perro de diversas razas. *Hybrida canis.*
ATRAVESADO, p. *And.* El mulato ó mestizo. *Hybrida.*
ATRAVESADO EN UN MACHO ú **OTRA CABALLERÍA**. Se dice del que va tendido sobre la carga de ella. *Transversum jumento insidens.*
ATRAVESADOR, s. m. ant. El que atraviesa.
ATRAVESANO, s. m. Madero que atraviesa de una parte á otra. *Lignum in transversum positum.*
ATRAVESAR, v. a. Poner algun madero ú otra cosa que pase de una parte á otra, como en una calle, en un arroyo &c. *Transversum ponere, interjicere.*
ATRAVESAR. Pasar de parte á parte el cuerpo ó algun miembro de él con espada, saeta, bala &c. *Transverberare.*
ATRAVESAR. Pasar ó ir de una parte á otra, co-

-mo ATRAVESAR la plaza; el monte, el camino &c. *Transire*.

ATRAVESAR. En el juego echar travesías, apostar alguna cosa fuera de lo que se juega; lo que suelen también hacer los mirones, ateniéndose a alguno de los que juegan. *Extra principalem ludi sortem aliquid spondere*.

ATRAVESAR. En el juego del hombre y otros es meter triunfo á la carta que viene jugada, para que el que sigue no la pueda tomar sin triunfo superior. *Superiorem chartam jacere*.

ATRAVESAR. fam. Aojat ó hacer mal de ojo. *Fascinare*.

ATRAVESAR. v. a. *Naut*. Poner á la capa la embarcacion. Úsase mas comunmente como reciproco. *Transversim tenere navim*.

ATRAVESARSE. v. r. Ponerse alguna cosa entre medias de otras. *Sese interponere*.

ATRAVESARSE. met. Interrumpir la conversacion de otro mezclándose en ella. Úsase tambien como activo. *Interpellare dicentem*.

ATRAVESARSE. Interponerse, interesarse, mezclarse en algun empeño ó lance de otro, v. g. en tal pendencia se ATRAVESÓ fulano, y lo compuso: en mi pretension se ATRAVESÓ fulano, y me hizo mala obra. *Intercedere*.

ATRAVESARSE. Intervenir, ocurrir alguna cosa que impide el curso de otra. *Intervenire*.

ATRAVESARSE. Encontrarse con alguno, tener encuentro ó pendencia con él. *Rixari*.

ATRAVESARSE. En los juegos de interes se dice de la cantidad que se ha perdido ó ganado. *Aliquis summae jacturam in ludo fieri*.

ATRAVESAR. A. s. f. ant. Lo mismo que ATRAVESAR.

ATRAYENTE. p. a. de ATRAER. Lo que atrae. *Attrahens*.

ATRAZADO, DA. p. p. ant. de ATRAZAR.

ATRAZAR. v. a. ant. Disponer alguna cosa valiéndose de trazas. Hoy tiene uso en Aragon en estilo bajo.

ATRAZALADO, DA. p. p. de ATRAZALAR.

ATRAZALAR. v. a. p. Ar. Lo mismo que ATRAZALAR.

ATREBUIDO, DA. p. p. ant. de ATREBUIR.

ATREBUIR. v. a. ant. Lo mismo que ATRIBUIR.

ATREBUTADO, DA. p. p. ant. de ATREBUTAR y ATREBUTARSE.

ATREBUTAR. v. a. ant. Lo mismo que ATRIBUIR.

ATREBUTARSE. v. r. ant. Hacerse vasallo ó tributario.

ATREGADO, DA. p. p. ant. de ATREGAR.

ATREGAR. v. a. ant. Lo mismo que AMPARAR, PROTEGER.

ATREGUADAMENTE. adv. m. Con manía, alocadamente. *Temerè*.

ATREGUADO, DA. p. p. ant. de ATREGUAR.

ATREGUADO. adj. El que obra alocadamente y con manía. *Temerarius*.

ATREGUADO. ant. El que estaba en tregua con otro.

ATREGUAR. v. a. ant. Dar ó conceder treguas.

ATRESNALADO, DA. p. p. de ATRESNALAR.

ATRESNALAR. v. a. En algunas partes poner y ordenar los haces en tresnales en el sitio en que se han segado hasta que se lleven á la era. *Messium fasciculos in acervos congerere*.

ATREVENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ATREVIMIENTO.

ATREVER. v. a. ant. Dar atrevimiento.

ATREVERSE. v. r. Determinarse á algun hecho ó dicho arriesgado, irreverente ó falto de respeto. *Audere*.

ATREVERSE. ant. Lo mismo que CONFARSE.

ATREVIDAMENTE. adv. m. Con atrevimiento. *Audaciter*.

ATREVIDILLO, LLA. adj. d. de ATREVIDO.

ATREVIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ATREVIDO. *Audacissimus*.

ATREVIDO, DA. p. p. de ATREVER y ATREVERSE.

ATREVIDO. adj. El que se atreve, y lo hecho con atrevimiento. *Audax*.

ATREVIENTE. p. a. ant. de ATREVERSE. El que se atreve.

ATREVIMIENTO. s. m. La accion y efecto de atreverse. *Audacia*.

ATRIACA. s. f. ant. Lo mismo que TRIACA.

ATRIAQUERO. s. m. ant. El que hace triaca. Así se solian llamar los boticarios.

ATRIBUCION. s. f. *Filos*. La accion de atribuir. *Atributio*.

ATRIBUIDO, DA. p. p. de ATRIBUIR.

ATRIBUIR. v. a. Dar ó aplicar á uno alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Atribuere*.

ATRIBULACION. s. f. ant. Lo mismo que TRIBULACION.

ATRIBULADO, DA. p. p. de ATRIBULARSE.

ATRIBULARSE. v. r. Padecer tribulacion. Úsase alguna vez como activo. *Aerumnis ang.*

ATRIBUTADO, DA. p. p. ant. de ATRIBUIR.

ATRIBUIR. v. a. ant. Imponer, cargar tributo sobre alguna hacienda, casa ó heredad. Úsase tambien como reciproco.

ATRIBUTO. s. m. *Teol*. Cualquiera de las perfecciones propias de la esencia de Dios, como su omnipotencia, su sabiduria, su amor &c. *Atributa divina*.

ATRIBUTO. Entre escultores y pintores el simbolo ó señal que denota el carácter y oficio de las figuras, v. g. la palma ATRIBUTO de la victoria, el caduceo de Mercurio &c. *Insigne, quo figura quaevis dignoscitur*.

ATRICESES. s. m. p. Los hierros donde entran las acciones de los estribos. *Ferrum stapiam annectens*.

ATRICION. s. f. *Teol*. Dolor de haber ofendido á Dios por la gravedad y fealdad de los pecados, por miedo de las penas del infierno, ó de perder la bienaventuranza, con proposito de la enmienda. *Attritio*.

ATRICION. ant. *Alb*. Encogimiento del nervio maestro de la mano del caballo.

ATRILO. s. m. Tabla pequeña de figura casi cuadrada, y sostenida de cuatro pies: por la parte superior está levantada poco mas de medio palmo, y por la inferior tiene un liston: sirve principalmente para tener el misal. Tambien se hacen de bronce, plata &c. *Abacus, libri legendi sustentaculum*.

ATRILETA. s. f. La cubierta que se pone al aril ó facistol en que se canta la epistola y evangelio en las misas solemnes. *Aulacum, aulaca*.

ATRINCHERADO, DA. p. p. de ATRINCHERAR y ATRINCHERARSE.

ATRINCHERAMIENTO. s. m. Lo mismo que ATRINCHERAR.

ATRINCHERAR. v. a. Cerrar ó ceñir con trincheras alguna cosa para defenderla. *Aggere cingere, vallare*.

ATRINCHERARSE. v. r. Ponerse en trincheras á cubierto del enemigo. *Vallo cingere, vallo se munire*.

ATRIO. s. m. *Arq*. El espacio cubierto á la entrada y casi del mismo ancho que el templo ó palacio. *Atrium, aula*.

ATRISTADO, DA. p. p. ant. de ATRISTAR.

ATRISTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENTRISTECER. Hállase tambien usado como reciproco.

ATRITO, TA. adj. El que tiene atricion. *Atritus*.

ATROCEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ATROZMENTE.

ATROCIDAD. s. f. Crueledad grande. *Atrocitas*.

ES UNA ATROCIDAD LO QUE COME, LO QUE TRABAJA, Ó COME QUE ES UNA ATROCIDAD, TRABAJA QUE ES UNA ATROCIDAD &c. f. fam. que denotan el exceso ó demasia con que se hacen estas cosas. *Mirum ut edit, ut laborat, ut operi incumbit*, &c.

ATROCÍSIMO, MA. adj. sup. de ATROZ. *Atrocissimus*.

ATROCHADO, DA. p. de ATROCHAR.

ATROCHAR. v. n. Andar por trochas ó sendas. *Per avia et aspera ferri*.

ATROMPETADO, DA. adj. Lo que tiene forma de trompeta. Dicese de las escopetas que abren algo mas por la parte de la boca, y tambien de las narices gordas y retorcidas. *Tubae figuram referens*.

ATRONADAMENTE. adv. m. Sin cordura, sin reflexion, precipitadamente. *Inconsideratè*.

ATRONADO, DA. p. p. de ATRONAR y ATRONARSE.

ATRONADO. adj. El que hace las cosas de priesa y sin consideracion. *Inconsideratus*.

ATRONADO. *Alb*. Se dice del casco del caballo, que se ha dado algun alcance ó zapatazo. *Equi ungula alteri ungulae illisa*.

ATRONADOR, RA. s. m. y f. El que atruena.

ATRONADURA. s. f. *Alb*. Lo mismo que ALCANZADURA.

ATRONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de atronar.

ATRONAMIENTO. Aturdimiento causado regularmente de algun golpe. *Stupor*.

ATRONAMIENTO. *Alb*. Enfermedad que se hace á las caballerías en los cascos de pies y manos, y suele proceder de algun golpe ó zapatazo. *Ungulae percussio, collisio*.

ATRONANTE. p. a. ant. de ATRONAR. Lo que atruena. *Tonans*.

ATRONAR. v. n. ant. Lo mismo que TRONAR.

ATRONAR. v. a. Hacer gran ruido á imitacion del trueno. *Sirepere, tonare*.

ATRONAR. Lo mismo que ATURDIR.

ATRONARSE. v. r. Aturdirse y quedarse sin accion vital con el ruido de los truenos. Dicese de los pollos al tiempo ó antes de salir del cascaron, y de los gusanos de seda y otras

crias que se pierden ó mueren oyendo tronar. *Fragore tonitruum emori*.

ATRONERADO, DA. p. p. de ATRONERAR.

ATRONERAR. v. a. Abrir tronetas. *Fenestellas, praesertim ballistarias, efficere*.

ATROPADO, DA. p. p. de ATROPAR.

ATROPADO. adj. Agr. Se dice de los árboles y plantas que estan unidos ó juntos. *Stipatus, consertus, glomeratus*.

ATROPAR. v. a. Juntar la gente en tropas ó en cuadrillas sin orden ni formacion. Úsase tambien como reciproco. *Turbas coere*.

ATROPELLADAMENTE. adv. m. De tropel, con desorden y confusion, muy de priesa. *Tumultuariè, tumultuosè*.

ATROPELLADO, DA. p. p. de ATROPELLAR y ATROPELLARSE.

ATROPELLADO. adj. Se aplica al que habla muy de priesa ú obra con precipitacion. *Velociter, praecipitanter agens*.

ATROPELLADOR, RA. s. m. y f. El que atropella. *Conculcans*.

ATROPELLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de atropellar. *Conculcatio*.

ATROPELLAR. v. a. Pasar precipitadamente por encima de alguna persona. *Conculcare*.

ATROPELLAR. Hablando de las leyes, respetos ó inconvenientes, no hacer caso de estas cosas: pasar por encima de ellas á cualquiera costa. *Parvi, aut nihili pendere*.

ATROPELLAR. Ultrajar á alguno de palabra sin darle lugar de hablar ó exponer su razon. Dicese comunmente de los superiores respecto de los inferiores, y de los ministros respecto de los pretendientes. *Contumeliosè agere*.

ATROPELLARSE. v. r. Apresurarse demasiado en las obras y palabras. *Praecipitanter agere*.

ATROPEZADO, DA. p. p. de ATROPEZAR.

ATROPEZAR. v. a. ant. Lo mismo que ATROPEZAR.

ATROZ. adj. Enorme, grave. *Atroz*.

ATROZ. Lo mismo que FIERO, CRUEL, INHUMANO.

ATROZ. fam. Se suele decir de lo que es muy grande ó desmesurado; como estatura ATROZ. *Grandior statura*.

ATROZMENTE. adv. m. Con atrocidad. *Atrociter*.

ATROZMENTE. fam. Con exceso ó demasia; y asi se dice: comer ATROZMENTE, trabajar ATROZMENTE. *Nimis admodum*.

ATRUENDO. s. m. ant. Aparato, ostentacion.

ATRUENADO, DA. adj. El que tiene palabras y modales de truhan ó bufon. *Scurras assimilis*.

ATUENDO. s. m. ant. Aparato, ostentacion.

ATUFADAMENTE. adv. m. Con enojo ó enfado. *Iratiè, iracundè*.

ATUFADO, DA. p. p. de ATUFAR y ATUFARSE.

ATUFADO. adj. ant. El que usaba de rufos.

ATUFAR. v. a. Enfadar, enojar. Úsase mas comunmente como reciproco. *Irritare, irasci*.

ATUFARSE. v. r. Recibir ó tomar tufo. Dicese tambien de los licores, y especialmente del vino. *Gravi, tetro vapore afflari, infisci*.

ATUFO. s. m. ant. Enfado ó enojo. *Excandescencia*.

ATUMECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENTUMECIMIENTO.

ATUMESCERSE. v. r. ant. Lo mismo que ENTUMESCERSE.

ATUMESCIDO, DA. p. p. ant. de ATUMESCERSE.

ATUMNO. s. m. ant. Lo mismo que OTOÑO.

ATUN. s. m. Pez muy comun en los mares de España, que crece hasta vara y media de largo: sus ojos son muy pequeños; ademas de las aletas tiene por el lomo y vientre otras mas pequeñas y de color amarillo y su carne tanto fresca como salada es de un gusto agradable. *Scomber thynnus*.

POR ATUN Y VER AL DUQUE. loc. prov. que se dice de los que hacen alguna cosa con dos fines. *Duplici sine rém. aggredi*.

ATUNARA. s. f. Lugar donde se pescan los atunes, y estan las oficinas que sirven para esto. *Thynnorum piscaria*.

ATUNERA. s. f. Anzuelo grande con que se pescan los atunes. *Hamus thynnarius*.

ATUNERO. s. m. El que pesca el atun, trata en él ó le vende. *Cetarius*.

ATURADA. s. f. ant. Duracion ó detencion.

ATURADAMENTE. adv. m. ant. Con abinco ó vehemencia, amargamente.

ATURADOR. s. m. ant. El que sufre ó aguanta mucho trabajo.

ATURAR. v. a. ant. Sufrir, aguantar mucho el trabajo.

ATURAR. ant. Hacer que dure alguna cosa.

ATURAR. fam. Tapar y cerrar muy apretadamente alguna cosa. Tiene uso en Extremadura. *Obstruere, occludere*.

ATURAR. Obrar con asiento y juicio, como lo demuestra el refran siguiente.

EL QUE Á CUARENTA NO ATURA, Y Á CINCUENTA NO ADEVINA, Á SESENTA DESATINA. ref. que denota que el que no tiene asiento ó juicio á los cuarenta años de edad, y á los cincuenta no prevee las cosas, obrara erradamente en la vejez.

ATURDIDO, DA. p. p. de **ATURDIR.**

ATURDIDO, DA. adj. Lo mismo que **ATOLONDRADO.**
ATURDIMIENTO. s. m. Perturbacion de los sentidos, que se experimenta regularmente en la cabeza. *Perturbatio, commotio.*

ATURDIMIENTO. met. Torpeza y falta de desembarazo para ejecutar alguna cosa. *Torpedo.*

ATURDIR. v. a. Perturbar los sentidos á alguno. Úsase tambien como reciproco. *Perturbare.*

ATURDIR. Causar mucha admiracion. Úsase tambien como reciproco. *Stupescere.*

ATURRULLADO, DA. p. p. de **ATURRULLAR.**

ATURRULLAR. v. a. fam. Confundir, dejar á alguno sin tener que hablar. *Confundere, perturbare, jus verborum adimere.*

ATUSADO, DA. p. p. de **ATUSAR** y **ATUSARSE.**

ATUSADOR, S. m. El que atusa. *Tonsor.*

ATUSAR. v. a. Recortar é igualar el pelo con tijera. Dicese tambien de los jardineros que arusan las murtas y otras plantas cuando las igualan con la tijera. *Atontere.*

ATUSAR. Alisar el pelo, especialmente mojado la mano ó el peine. *Comere, expolire capillos.*

ATUSARSE. met. Componerse ó adornarse con demasiada afecacion y prolijidad. *Nimium cultui corporis studere.*

ATUTIA. s. f. La cal ú oxido de zinc de color gris ceniciento, que se encuentra pegado á la parte superior de los hornos en que se ha fundido el cobre con la calamina para hacer el laton. Se usa como remedio para algunas enfermedades de los ojos y otras. *Fuligo ex aere liquato in pulverem aut unguentum redacta.*

AU

AUCA. s. f. Ave. Lo mismo que **OCA**, que es como mas comunmente se dice.

AUCA. Juego. Lo mismo que **OCA.**

AUCCION. s. f. ant. Accion ó derecho á alguna cosa.

AUCENTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **AUCENTICO.**

AUCTO. s. m. ant. Lo mismo que **ACTO.**

AUCTOR. s. m. ant. Lo mismo que **AUTOR.**

AUCTORIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **AUTORIDAD** ó **TEXTO.**

AUCTORIDADAT. s. f. ant. Lo mismo que **AUTORIDAD.**

AUCTORIZADO, DA. p. p. ant. de **AUCTORIZAR.**

AUCTORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **AUCTORIZAR.**

AUDACIA. s. f. Osadia, atrevimiento. *Audacia.*

AUDACÍSIMO, MA. adj. sup. de **AUDAZ.** *Audacissimus.*

AUDAZ. adj. Osado, atrevido. *Audax.*

AUDIDOR. s. m. ant. Lo mismo que **OYENTE.**

AUDIENCIA. s. f. El acto de oír los soberanos y los superiores y ministros á las personas que tienen que hablarles. *Audientia.*

AUDIENCIA. El lugar destinado para dar audiencia. *Forum.*

AUDIENCIA. El distrito ó jurisdiccion en que conoce la audiencia ó tribunal &c. *Conventus iudicij territorium.*

AUDIENCIA. El edificio en que se reune el tribunal. *Conventus iudicij aedes.*

AUDIENCIA. Tribunal compuesto de ministros togados, como el de la Coruña, Sevilla &c. cuya jurisdiccion es mas limitada en lo civil que la de las chancillerias, y no usan de sello real como estas. *Conventus iudicij.*

AUDIENCIA. Los ministros nombrados por nn juez superior para la averiguacion de alguna cosa. *Judices delegati.*

AUDIENCIA DE LOS GRADOS. La real audiencia de Sevilla, en la que se refundió la jurisdiccion de diferentes jueces, ante quienes de grado en grado se repetian muchas veces las apelaciones. *Conventus iudicij Hispanensis.*

AUDIENCIA ECLESIASTICA. El tribunal de algun juez eclesiastico. *Curia ecclesiastica.*

AUDIENCIA PRETORIAL. En Indias la que no está subordinada al virey para algunos efectos. *Conventus iudicij summis praetoribus in Americae provinciis, ad certas causas definiendas, non subjectus.*

DAR AUDIENCIA. f. Admitir el rey ó algun ministro á los sugetos que tienen negocios pendientes ó pretensiones, y enterarse de las ra-

zones en que las apoyan. *Audientiam praebere, concedere.*

HACER AUDIENCIA. f. Ver y determinar los pleitos. *Causas indicare, iudicare, definire.*

AUDIENCIERO. adj. ant. que se aplicaba á los porteros de alguna audiencia.

AUDITIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud para oír. *Facultatem audiendi habens.*

AUDITO. s. m. ant. El sentido del oído, y el acto de oír.

AUDITOR. s. m. ant. El que oye.

AUDITOR DE GUERRA. Juez de letras que conoce de las causas del fuero militar en primera instancia. *Judex militaribus causis.*

AUDITOR DE MARINA. Juez de letras que conoce de las causas del fuero de mar en primera instancia. *Judex marius causis.*

AUDITOR DE LA NUNCIATURA. Asesor del nuncio en España, que por nombramiento del papa conoce de las causas eclesiasticas en apelacion de los ordinarios y metropolitanos. *Judex delegatus pro causis ecclesiasticis in gradu appellationis.*

AUDITOR DE ROTA ó DE LA ROTA. Uno de los doce prelados que en el tribunal romano, llamado Rota, tiene jurisdiccion para conocer en apelacion de las causas eclesiasticas de todas las provincias y reinos católicos. *Sacrae rotae romanae iudex.*

AUDITORIA. s. f. El empleo de auditor. *Judicis munus.*

AUDITORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que **AUDITIVO.**

AUDITORIO. ant. Lo que pertenece al oído. *Auditorium.*

AUDITORIO. s. m. Concurso de oyentes. *Auditorium coetus, auditorium.*

AUDITORIO. ant. Lo mismo que **AUDIENCIA** por el lugar &c.

AUGE. s. m. Elevacion grande en dignidad ó fortuna; y así se dice: está en su **AUGE**, ó llegó á grande **AUGE.** *Opes, fortunae, dignitates.*

AUGE. *Astron.* El punto superior excentrico ó epiciclico de los planetas, y el mas apartado de la tierra. *Epiclycus.*

AUGMENTABLE. adj. ant. Lo mismo que **AUMENTABLE.**

AUMENTACION. s. f. ant. Lo mismo que **AUMENTACION.**

AUMENTAR. v. a. ant. Lo mismo que **AUMENTAR.**

AUGUR. s. m. Lo mismo que **AGORERO.**

AUGURACION. s. f. Adivinacion por el vuelo de las aves. *Auguratio.*

AUGURADO, DA. p. p. ant. de **AUGURAR.**

AUGURAL. adj. Lo que pertenece al agüero y á los agoreros. *Auguralis.*

AUGURAR. v. a. Lo mismo que **AGORAR.**

AUGURERA. s. f. ant. Lo mismo que **AGORERA.**

AUGURERO. s. m. Lo mismo que **AGÜERO.**

AUGUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de **AUGUSTO.** *Augustissimus.*

AUGUSTO, TA. adj. V. **CÉSAR.**

AUGUSTO. adj. Lo que merece veneracion por su dignidad y excelencia. *Augustus.*

AULA. s. f. La sala ó general donde se enseña algun arte ó facultad en las universidades ó casas de estudios. *Aula litteraria, litterarius ludus, schola.*

AULA. ant. El palacio de algun príncipe soberano. *Aula regia.*

AULAGA. s. f. Lo mismo que **ALIAGA.**

AULAGA BAQUERA. Planta indigena de España, que crece hasta la altura de medio pie, y echa las ramas vellosas, apartadas y todas cubiertas de espinas: sus flores son azules y las hojas pequeñas y de muy corta duracion. *Ulex europaeus.*

AULAQUIDA. s. f. ant. Lo mismo que **ALGUAQUIDA** ó **PAJUELA AZUFRA.**

AULICO, CA. adj. El cortesano ó palaciego, ó lo que pertenece á la corte ó palacio. *Aulicus.*

AULLADERO. s. m. *Mont.* El sitio donde se juntan los lobos de noche y aulla. *Luporum ululantium excubiac.*

AULLADO, DA. p. de **AULLAR.**

AULLADOR, RA. s. m. El que aulla. *Ululans.*

AULLANTE. p. a. de **AULLAR.** El que aulla. *Ululans.*

AULLAR. v. n. Formar un quejido triste y espantoso. Dicese propiamente de los perros y lobos. *Ululare.*

AULLIDO. s. m. La accion y efecto de aullar. *Ululatus, ululatio, ululamen.*

AULLO. s. m. Lo mismo que **AULLIDO**, que es como se dice mas comunmente.

AUMENTABLE. adj. Lo que se puede aumentar. *Quod augeri potest, augmenti capax.*

AUMENTACION. s. f. ant. Lo mismo que **AUMENTO.**

AUMENTACION. *Ret.* Figura que se comete cuando se va poco á poco subiendo la ponderacion en algun discurso. *Gradatio.*

AUMENTADO, DA. p. p. de **AUMENTAR.**

AUMENTADOR, RA. s. m. y f. El que aumenta. *Amplificator, ampliatur.*

AUMENTANTE. p. a. de **AUMENTAR.** Lo que aumenta. *Augens.*

AUMENTAR. v. a. Acrecentar, dar mayor extension á alguna cosa. *Augere, amplificare.*

AUMENTATIVO. adj. *Gram.* Aplicase á los nombres que aumentan la significacion de los positivos. *Quod augmentum aut incrementum affert.*

AUMENTO. s. m. Acrecentamiento ó extension de una cosa. *Augmentum.*

AUMENTOS. p. Los adelantamientos y medras en conveniencias ó empleos. *In honore, dignitate, fortuna, bonis omnibus incrementum.*

AUN. adv. m. Lo mismo que **TODAVIA.**

AUN. Algunas veces lo mismo que **TAMBIEN.**

AUN. Sirve para exagerar alguna cosa. *Adhuc, etiam.*

AUN. Corresponde tambien á **SIN EMBARGO**, ó **NO OBTANTE.** Así se dice: esto es apreciable **AUN** con estas circunstancias. *Vel etiam.*

AUNADO, DA. p. p. de **AUNAR.**

AUNAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de aunar y aunarse.

AUNAR. v. a. Unir, confederar para alguna cosa. Úsase mas comunmente como reciproco. *Adunari, coire, foedus inire.*

AUNAR. Incorporar, mezclar, unir dos ó mas cosas de manera que hagan un solo cuerpo. Úsase tambien como reciproco. *Incorporare.*

AUNGADO, DA. p. p. ant. de **AUNGAR.**

AUNGAR. v. a. ant. Unir ó juntar.

AUNQUE. adv. m. No obstante, sin embargo. *Quamvis, tamen.*

AUPA. Voz de que se usa para esforzar á los niños á que se levanten. *Exsurge, age.*

AURA. s. f. Ave indigena de Nueva España, especie de buitre, de dos pies de altura, cuyo cuerpo es de color negro con aguas verdes y encarnadas, las alas negras, la cabeza roja, y los pies y pico de color de carne. Es ave de rapina, que vive en sociedad con los perros, y despide un olor sumamente fetido. *Vultur Aura.*

AURA. *Poét.* El aire mas sutil, ó el viento blando y apacible. *Aura.*

AURA POPULAR. met. El aplauso y aceptacion del pueblo. *Popularis aura.*

AURELIANENSE. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Orleans. *Aurelianensis.*

AUREO. s. m. Moneda antigua de oro que corria en tiempo del santo rey Don Fernando. *Nummus aureus.*

AUREO, REA. adj. *Poét.* Lo que es de oro ó dorado. *Aureus.*

AUREO NÚMERO. *Cron.* El período de diez y nueve años, en que los novilunios vuelven á suceder en los mismos dias. Llamóse así porque los romanos le señalaban en sus calendarios con letras y números de oro. *Aureus numerus.*

AUREOLA. s. f. Diadema ó círculo de luz que se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos. *Aureola.*

AUREOLA. *Teol.* El galardón particular que corresponde en la bienaventuranza á cada estado, como la aureola de los martires, la de las virgenes. *Laureola.*

AURICALCO. s. m. Metal con mezcla de oro y plata. *Aurichalcum, orichalcum.*

AURÍCULA. s. f. Cualquiera de las alas del corazón. *Cordis ventriculus.*

AURICULAR. adj. Lo que pertenece al oído, y las mas veces se aplica á la confesion entre los católicos. *Auricularis.*

AURICULAR. Se aplica al dedo pequeño, porque regularmente se limpian con él los oídos. *Digitus minimus.*

AURIFABRISTA. s. m. ant. Lo mismo que **ORÍFICE.**

AURÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que lleva oro. *Aurifer, auriger.*

AURIGA. s. m. *Poét.* El cochero. *Auriga.*

AURORA. s. f. La primera luz que se descubre en el oriente antes de salir el sol. *Aurora.*

AURORA. *Poét.* El principio ó los primeros tiempos de alguna cosa. *Ortus.*

AURORA. Cierta genero de bebida compuesta de leche de almendras y agua de canela. *Posio ex amygdali et cinnamomi succo condita.*

AURORA BOREAL. *Físic.* Fenómeno luminoso que aparece algunas veces en el cielo á la parte del norte. *Aurora borealis.*

AURORA. El color que resulta de la mezcla del blanco, encarnado y azul. *Color ex albo et cocinco compositus.*

DESPUNTAR ó **ROMPER LA AURORA**. f. Empezar á amanecer. *Dilucere, adventare diem.*
LLORAR LA AURORA. f. *Poët.* Caer el rocío al tiempo de salir el sol. *Rorare.*
AURRAGADO, DA. adj. Agr. Aplícase á las tierras mal labradas. *Arva negligenter culta.*
AURUSPICE. s. m. Lo mismo que **ARUSPICE**.
AUSENCIA. s. f. La acción y efecto de ausentarse ó de estar ausente. *Absentia.*
AUSENCIA. El tiempo en que alguno está ausente. *Absentia.*
AUSENCIA ENEMIGA DE AMOR, **CUAN LEJOS DE OJOS TAN LEJOS DE CORAZON**. ref. que denota que con la ausencia se olvida lo que se ama.
AUSENCIAS Y ENFERMEDADES. El cargo de sustituir á otro en su empleo mientras está ausente ó enfermo. *Absentis vices.*
TENER ALGUNO BUENAS Ó MALAS AUSENCIAS. f. fam. Hablar bien ó mal de el cuando no está presente. Úsase también con otros verbos, como: le debe ó le merece **BUENAS AUSENCIAS**. *Benè aut malè audire ab absentibus.*
AUSENTADO, DA. p. p. de **AUSENTARSE**.
AUSENTADO. adj. ant. Lo mismo que **AUSENTE**.
AUSENTARSE. v. r. Separarse de alguna persona ó lugar. *Discedere, proficisci.*
AUSENTE. adj. El que está separado de alguna persona ó lugar. *Absens.*
NI AUSENTE SIN CULPA NI PRESENTE SIN DISCULPA. ref. V. **CULPA**.
AUSPICIO. s. m. Lo mismo que **AGÜERO** por adivinación.
AUSPICIO. Protección, favor. *Protectio.*
AUSTERAMENTE. adv. m. Con austeridad. *Austerè.*
AUSTERIDAD. s. f. La calidad de austero. *Austeritas.*
AUSTERIDAD. Mortificación de los sentidos y pasiones, rigor en el tratamiento del cuerpo. *Corporis afflictio.*
AUSTERIDAD. met. Severidad, rigidez ó entereza. *Austeritas.*
AUSTERO, RA. adj. Lo agrio, astringente y áspero al gusto. *Austerus.*
AUSTERO. Retirado, mortificado y penitente. *Penitens, solitarius, afflictus.*
AUSTERO. Severo, rígido. *Austerus.*
AUSTRAL. adj. Lo que pertenece al austro ó mediodía. *Australis.*
AUSTRAL. ant. Lo mismo que **AUSTRIACO**.
AUSTRIACO, CA. adj. El natural de Austria, y lo que pertenece á ella. *Austriacus.*
AUSTRINO, NA. adj. ant. Lo mismo que **AUSTRAL**.
AUSTRO. s. m. Uno de los cuatro vientos principales, y es el que sopla del mediodía. *Auster.*
AUTAN. adv. m. ant. que se usaba entre la gente ordinaria por lo mismo que **TANTO** ó **IGUALMENTE**; y así se decía: beber de **AUTAN**, por beber tantas veces como se brindaba.
AUTÉNTICA. s. f. El despacho ó certificación con que se testifica la entidad y verdad de alguna reliquia ó milagro. *Rescriptum authenticum de reliquiarum entitate aut veritate.*
AUTÉNTICA. for. Cualquiera de las constituciones recopiladas de orden de Justiniano al fin del código. *Authentica, imperatorum lex.*
AUTÉNTICA. ant. Copia autorizada de alguna orden, carta &c.
AUTENTICACION. s. f. La acción y efecto de autenticar. *Comprobatio publicè auctoritate firmata.*
AUTENTICADO, DA. p. p. de **AUTENTICAR**.
AUTENTICAMENTE. adv. m. Con autenticidad ó en forma que haga fe. *Publica et firma auctoritate.*
AUTENTICAR. v. a. Autorizar ó legalizar jurídicamente alguna cosa. *Auctoritate firma, et publica fide aliquid comprobare.*
AUTENTICIDAD. s. f. La circunstancia ó requisito que hace auténtica alguna cosa. *Auctoritas, fides.*
AUTÉNTICO, CA. adj. Lo autorizado ó legalizado que hace fe pública. *Authenticus.*
AUTÉNTICO. ant. Se aplicaba á los bienes ó heredades sujetas ú obligadas á alguna carga ó gravámen.
AUTILLO. s. m. d. de **AUTO**. El auto particular del tribunal de la Inquisición á distinción del general. *Sententia publica à supremo sanctae Inquisitionis concilio in reos lata.*
AUTILLO. Ave nocturna indígena de España, especie de lechuza, que se diferencia de la común en ser algo mayor, en ser de color oscuro con manchas blancas, y en tener las plumas remeras casi blancas e iguales. *Strix Alula.*
AUTIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que **ACTIVO**.
AUTO. s. m. Decreto judicial dado en alguna causa civil ó criminal. *Judicatum, sententia.*
AUTO. ant. Acto ó hecho.

AUTO ACORDADO. La determinación que toma por punto general algun consejo ó tribunal supremo con asistencia de todas las salas. *Supremi conventus judicium Hispaniae decretum.*
AUTO DE FE. El que el tribunal de la Inquisición hace en público, sacando á un cadalso los reos á quienes se les leen sus causas públicamente despues de sentenciadas. *Publica lectio actorum in causa religionis et sententiae in ejus reos latae ex judicatio tribunalis sanctae Inquisitionis.*
AUTO DEFINITIVO. El que tiene fuerza de sentencia. *Ultima definitiva sententia.*
AUTO DE OFICIO. El que provee el juez sin pedimento de parte. *Decretum ex officio judicis.*
AUTO DE PROVIDENCIA. El auto intermedio que da el juez mandando lo que debe ejecutarse en algun caso sin perjuicio del derecho de las partes, cuya disposición solo dura hasta la definitiva. *Interlocutio judicis.*
AUTO DE TUNDA. En los juzgados ordinarios de la corte el que provee el juez, mandando de una vez diferentes cosas, como que alguno reconozca el vale, y reconocido se le notifique que lo pague, y que no haciéndolo se le requiera de fianza de saneamiento, y que no dándola se le ponga preso. *Decretum quoddam proprium curiae Matritensis, multa simul mandata continens.*
AUTO INTERLOCUTORIO. El que no decide definitivamente la causa ó artículo. *Decretum de summa litis non decernens.*
AUTO ó **CARTA DE LEGOS**. La providencia ó despacho que se expide por el consejo, chancillerías ó audiencias para que algun juez eclesiástico se inhiba del conocimiento de una causa puramente civil y entre personas legas, remitiéndola al juez competente. *Decretum de removenda vi ab ecclesiasticis laico illata.*
AUTO SACRAMENTAL. Composición dramática en que se introducen por interlocutores personas alegóricas, y en que se describen por lo común acciones sagradas. *Dramatis genus allegoricis personis decoratum.*
AUTOS. p. El proceso de alguna causa ó pleito. *Acta forensia.*
ARRASTRAR LOS AUTOS. f. for. Lo mismo que **ARRASTRAR LA CAUSA**.
CONSTAR DE AUTOS ó **EN AUTOS**. f. for. Hallarse probada en ellos alguna cosa. *Actis in judicio rem esse probatam, patere.*
ESTAR EN LOS AUTOS. f. fam. Estar enterado de alguna cosa. *Rem probè tenere, callere.*
PONERSE EN LOS AUTOS. f. Además del sentido recto, vale imponerse alguno de lo que otro refiere ó le instruye. *Rem callere, videre calcem.*
AUTOGRAFO. s. m. Cualquier original ó escrito de mano del mismo autor. *Autographum.*
AUTÓMATO. s. m. La máquina que tiene en sí misma el principio de su movimiento. *Automaton.*
AUTOR, RA. s. m. y f. El que es primera causa de alguna cosa. Dicese también del primero que la inventa. *Auctor.*
AUTOR. El que es causa de alguna cosa. *Auctor, causa, origo.*
AUTOR. El que compone alguna obra literaria. *Auctor, scriptor.*
AUTOR. En las compañías de comediantes el que cuida del gobierno económico de ellas, y de la distribución de caudales. *Histrionum praefectus et ministrator.*
AUTOR. for. Lo mismo que **CAUSANTE**.
AUTOR. ant. Lo mismo que **ACTOR** en los pleitos.
AUTOR DE NOTA ó **DE BUENA NOTA**. El autor de fama, nombre y estimación. *Auctor probatissimus, laudatissimus.*
AUTORÍA. s. f. El empleo de autor de las compañías cómicas. *Praefecti histrionum munus.*
AUTORIDAD. s. f. El carácter ó representación que tiene alguna persona por su empleo, mérito ó nacimiento. *Auctoritas.*
AUTORIDAD. Lo mismo que **POTESTAD** ó **FACULTAD**.
AUTORIDAD. El crédito y fe que se da á alguna cosa. *Auctoritas, fides.*
AUTORIDAD. Ostentación, fausto, aparato. *Apparatus, magnificentia.*
AUTORIDAD. El texto ó las palabras que se citan de algun escrito para apoyo de lo que se dice. *Verba scripta alicujus auctoris in testimonium adducta.*
PASADO EN COSA JUZGADA ó **EN AUTORIDAD DE COSA JUZGADA**. expr. met. Se dice de cualquiera cosa que ya se supone y de que es ocioso tratar. *Res judicata.*
SACAR LA AUTORIDAD, **LA CITA**, **LA NOTA**; **EL GUARISMO** &c. f. Escribir alguna de estas cosas en el margen del libro ó papel; así decimos: en esta impresión van sacadas todas las citas:

en esta partida falta sacar el guarismo. *Notare, annotare.*
AUTORITATIVAMENTE. adv. m. Con autoridad. *Cum auctoritate.*
AUTORIZABLE. adj. Lo que se puede autorizar. *Quod auctoritate firmari potest.*
AUTORIZACION. s. f. La acción y efecto de autorizar. *Testificatio auctoritate firmata.*
AUTORIZADAMENTE. adv. m. ant. Con autoridad. *Cum auctoritate.*
AUTORIZADÍSIMO, MA. adj. sup. de **AUTORIZADO**. *Valde comprobatus.*
AUTORIZADO, DA. p. p. de **AUTORIZAR**.
AUTORIZADO. adj. Se aplica á la persona que por su calidad, empleo ó circunstancias es respetada. *Auctoritate et dignitate pollens, potensque.*
AUTORIZADOR. s. m. El que autoriza. *Auctoritate sua aliquid firmans.*
AUTORIZAMIENTO. s. m. Lo mismo que **AUTORIZACION**.
AUTORIZANTE. p. a. ant. de **AUTORIZAR**. Lo que autoriza.
AUTORIZAR. v. a. Dar autoridad ó facultad á alguno para hacer alguna cosa. *Auctoritatem, potestatem alicui conferre.*
AUTORIZAR. Legalizar el escribano ó notario alguna escritura ó instrumento de forma que haga fe pública. *Publica notarii fide scriptum firmare.*
AUTORIZAR. Confirmar, comprobar alguna cosa con autoridad, sentencia ó texto de algun autor. *Comprobare, firmare probati auctoris testimonio.*
AUTORIZAR. Aprobar ó calificar alguna cosa. *Auctoritatem dare, tribuere.*
AUTORIZAR. Engrandecer, dar lustre y ensalzar alguna cosa. *Auctoritatem, dignitatem et splendorem alicui rei conciliare.*
AUTUADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ACTUADO**.
AUTUAL. adj. ant. Lo mismo que **ACTUAL**.
AUTUMNAL. adj. Lo perteneciente al otoño. *Autumnalis.*
AUXILIADO, DA. p. p. de **AUXILIAR**.
AUXILIADOR, RA. s. m. y f. El que auxilia. *Auxiliator, opitulator, opifer.*
AUXILIANTE. p. a. de **AUXILIAR**. Lo que auxilia. *Auxilians.*
AUXILIAR. v. a. Dar auxilio, proteger, amparar. *Auxiliari, opitulari.*
AUXILIAR. Ayudar á bien morir. *In extremo agone laboranti pios affectus inspirare.*
AUXILIAR. adj. Lo que auxilia. *Auxiliaris.*
AUXILIAR. V. **OBISPO AUXILIAR**.
AUXILIATORIO, RIA. adj. for. que se aplica al despacho ó provision que se da por los tribunales superiores, para que se obedezcan y cumplan los mandatos y providencias de los inferiores, y de otros tribunales y jueces. Úsase como sustantivo en la terminación femenina por el despacho de esta naturaleza. *Auxiliaris.*
AUXILIO. s. m. Ayuda, socorro. *Auxilium.*
IMPETIR EL AUXILIO. f. for. Prestar auxilio ó socorro una jurisdicción ó autoridad á otra. *Auxilium ferre.*

AV

AVACADO, DA. adj. que se dice de las caballerías que tienen mucho viento y poco brio, á semejanza de las vacas. *Assimilis vaccae.*
AVADADO, DA. p. p. de **AVADARSE**.
AVADARSE. v. r. Menguar los rios y arroyos tanto, que se puedan vadear. Úsase también como neutro. *Vadosum fieri fluvium.*
AVADARSE. met. y ant. Sosegarse, mitigarse el furor de alguna pasión.
AVAHADO, DA. p. p. de **AVAHAR**.
AVAHADO. adj. ant. Se aplicaba al sitio ó parage falto de ventilación, y que por esto abunda de vapores.
AVAHAR. v. a. Calentar con el vaho alguna cosa. *Vapore fovere.*
AVAHAR. v. n. Echar de sí ó arrojar vaho. Úsase también como activo. *Vaporare.*
AVALANZARSE. v. r. Arrojar con ímpetu sobre alguna persona ó cosa. Úsase alguna vez como activo. *Irruere.*
AVALANZARSE. v. r. Inclinarsé, echarse con el cuerpo hácia adelante. *Procurrere.*
AVALAR. v. n. p. Gal. Temblar la tierra. *Terram moveri, terrae motum fieri.*
AVALENTADO, DA. adj. Lo que es propio del valenton, como el traje, el aire en el andar &c. *Validus, fortis, minax.*
AVALIADO, DA. p. p. ant. de **AVALIAR**.
AVALIAR. v. a. ant. Lo mismo que **VALUAR**.
AVALIO. s. m. ant. La acción de avaliar.

AVALO. s. m. p. *Gal.* El movimiento leve y tambien significa el temblor de tierra. *Motus levior, motiuncula, terrae motus.*

AVALORADO, DA. p. p. de **AVALORAR.**

AVALORAR. v. a. Dar valor ó precio á alguna cosa. *Pretio aestimare, ponderare.*

AVALORAR. met. Dar ánimo ó esfuerzo. *Vires, fortitudinem, animum inducere, inferre.*

AVALUACION. s. f. ant. Valuacion ó tasa.

AVALUADO, DA. p. p. ant. de **AVALUAR.**

AVALUAR. v. a. ant. Lo mismo que **VALUAR.**

AVAMBRAZO. s. m. Pieza del arnes ó armadura antigua que servia para cubrir y defender la parte del brazo que hay desde el codo hasta la mano. *Lacerti armatura.*

AVAMPÍES. s. m. ant. La parte de la polaina ó botín que cubre el empeine del pie.

AVANCE. s. m. La acción de avanzar ó acometer. *Invasio, aggressio.*

AVANCE. Entre mercaderes y comerciantes lo mismo que **AVANZO.**

AVANDICHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que **SOBREDICHO.**

AVANGUARDA y AVANGUARDIA. s. f. ant. *Milic.* Lo mismo que **VANGUARDIA.**

AVANTAJA. s. f. ant. Lo mismo que **VENTAJA.**

AVANTE. adv. l. y t. ant. Lo mismo que **ADELANTE.** Hoy tiene uso en lo náutico.

AVANTAL. s. m. ant. Lo mismo que **DEVANTAL.**

AVANTALLO. s. m. ant. d. de **AVANTAL.**

AVANTDICHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que **AVANDICHO** ó **SOBREDICHO.**

AVANTREN. s. m. El juego delantero de la cureña. *Pars anterior fulcri tormenti bellici.*

AVANZADO, DA. p. p. de **AVANZAR.**

AVANZAR. v. a. Adelantar, pasar adelante. Úsase tambien como recíproco. *Promovere, procedere, progredi.*

AVANZAR. v. n. *Milic.* Acometer, embestir. *Invadere.*

AVANZAR. ant. Entre mercaderes y tratantes lo mismo que **SOBRAR DE LAS CUENTAS ALGUNA CANTIDAD.**

AVANZO. s. m. La cuenta de créditos y débitos, que hacen los mercaderes y hombres de negocios para saber el estado de su caudal. *Computatio.*

AVANZO. ant. La sobra ó alcance en las cuentas.

AVARAMENTE. adv. m. Con avaricia. *Avidè.*

AVAREADO, DA. p. p. ant. de **AVAREAR.**

AVAREAR. v. a. ant. Lo mismo que **VAREAR.**

AVARICIA. s. f. Apetito desordenado de adquirir y retener riquezas. *Avaritia, cupiditas.*

AVARICIADO, DA. p. p. ant. de **AVARICIAR.**

AVARICIAR. v. a. ant. Desear con avaricia. Hállase tambien usado como neutro.

AVARICIOSAMENTE. adv. m. ant. Con avaricia.

AVARICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **AVARIENTO.**

AVARIENTAMENTE. adv. m. Con avaricia. *Avariè.*

AVARIENTEZ. s. f. ant. Lo mismo que **AVARICIA.**

AVARIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **AVARIENTO.** *Avarissimus.*

AVARIENTO, TA. adj. El que tiene avaricia. *Avidus, aliena appetens.*

EL AVARIENTO DO TIENE EL TESORO TIENE EL ENTENDIMIENTO. ref. que denota el gran apego que tienen los avarientos al dinero.

EL AVARIENTO RICO NO TIENE PARIENTE NI AMIGO. ref. que explica la ninguna compasion que tienen los avarientos de las necesidades ajenas.

PIENSA EL AVARIENTO QUE GASTA POR UNO, Y GASTA POR CIENTO. ref. que advierte, que el ahorro del avariento le suele traer mayores gastos.

AVARÍSIMO, MA. adj. sup. de **AVARO.** *Avarissimus.*

AVARO, RA. adj. Lo mismo que **AVARIENTO.**

AVASALLADO, DA. p. p. de **AVASALLAR y AVASALLARSE.**

AVASALLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **VASALLAGE.**

AVASALLAR. v. a. Sujetar, rendir. *Subjicere, subdere.*

AVASALLARSE. v. r. ant. Hacerse súbdito ó vasallo de algun rey ó príncipe. *Principis ditioni sese imperio sese subjicere.*

AVE. s. f. Nombre que se da á aquellos animales que tienen todo el cuerpo ó una gran parte de él cubierto de plumas, y que tienen solo dos pies y dos alas, mediante las cuales la mayor parte de ellos vuelan. *Avis.*

AVE. La gallina; y así se dice cuarto de **AVE.** *Gallina.*

AVE BRAVA. Lo mismo que **AVE SILVESTRE.**

AVE DE ALBARDA, SEÑAL DE TIERRA QUE

NUNCA YERRA. ref. de que se usa para dar á entender alguna cosa tan evidente, que no tiene duda, como lo es, que los navegantes estan cerca de tierra, cuando ven borricos, significados jocosamente por el **AVE DE ALBARDA.** Dícese tambien por burla de algunas personas que, despues de haber discurrido largamente en las cosas con presuncion de haber adelantado mucho, dicen lo que todos saben y conocen.

AVE DE CUCHAR Ó DE CUCHARA. El ave cuyo pico siendo mas ancho por la punta, se asemeja en alguna manera á una cuchara. Todas son aves acuáticas, como el ánade, el pato &c.

AVE DE CUCHAR MAS COME QUE VAL. ref. que denota la poca utilidad de semejantes aves.

AVE CON CUCHAR NUNCA EN MI CORRAL. ref. que denota lo mismo que el antecedente.

AVE DEL PARAISO. Ave de medio pie de altura, cuyo cuerpo es de color pajizo, el pecho azul, las alas negras y, el vientre ceniciento. Debajo de las alas le nacen una porcion de plumas muy delgadas y dos veces mas largas que su cuerpo. *Paradisæ apoda.*

AVE DEL PARAISO. Ave. Lo mismo que **MARTIN PESCADOR.**

AVE DE PASO. La que en ciertas estaciones del año se muda de una region á otra. *Avis vaga.*

AVE DE RAPIÑA. La que se mantiene de aves y cuadrúpedos que caza y mata. Todas ellas tienen el pico encorvado y fuerte, y las nñas recias y mas fuertes tambien que las otras aves.

AVE FRIA. Ave indigena de España de mas de medio pie de larga, de color negro claro y las piernas rojas. Sobre la cabeza tiene un penacho de plumas cortas y caídas atras. *Tringa Vanellus.*

AVE FRIA. met. La persona de poco espíritu y viveza. Se aplica comunmente á las mugeres. *Inanis, insulsus, infacetus.*

AVE NOCTURNA. La que de dia se mantiene oculta, y vuela solo de noche. Todas tienen las piernas cubiertas de pluma: los oídos grandes, y los ojos brillantes y grandes tambien, pero tales que solo ven de noche.

AVE SILVESTRE. La que nunca ó rara vez se domestica y huye de poblado. *Avis silvestris, agrestis, indomita.*

AVE TONTA. Ave indigena de España, de unas cuatro pulgadas de largo, de color pardo oscuro con las alas negras y dos manchas blancas en cada una. Hace sus nidos en tierra, y se deja coger con mucha facilidad. *Emberiza citrinella.*

AVE TORO. Ave de un pie de alto, de color ceniciento oscuro con manchas blancas: tiene las piernas y la parte inferior de la cabeza verdes y el cuello muy largo y erguido. *Ardea stellaris.*

AVE ZONZA. met. fam. El descuidado, simple, tardo y sin viveza en lo que ejecuta. *Stolidus.*

DE LAS AVES QUE ALZAN EL RABO LA PEOR ES EL JARRO. ref. que denota las fatales consecuencias de la embriaguez.

ES UN AVE. expr. fam. con que se pondera la ligereza de alguno. *Ave velocior.*

AVECICA, LLA. s. f. d. de **AVE.**

AVECILLA DE LAS NIEVES. Lo mismo que **AGÜZANIEVE.**

AVECINADO, DA. p. p. ant. de **AVECINAR.**

AVECINAR. v. a. ant. Poner una cosa cerca de otra. Hállase mas comunmente usado como recíproco.

AVECINAR. v. a. Lo mismo que **AVECINDAR,** por dar vecindad en algun pueblo.

AVECINDADO, DA. p. p. de **AVECINDAR y AVECINDARSE.**

AVECINDAMIENTO. s. m. La acción de **AVECINDARSE** ó el mismo domicilio. *Domicilium.*

AVECINDAR. v. a. Dar vecindad ó admitir á alguno en el número de los vecinos de cualquier pueblo. Úsase mas frecuentemente como recíproco. *Inter cives adscribere, adnumerare.*

AVECINDARSE. v. r. Acercarse ó llegarse una cosa á otra. *Accedere, appropinquare, admoventi.*

AVECITA. s. f. d. de **AVE.**

AVECHUCHO. s. m. El ave de figura desagradable cuyo nombre se ignora. *Avis quæque deformis et incognita.*

AVECHUCHO. met. y fam. El sugeto despreciable por su figura ó costumbres. *Homuncio deformis, despicabilis.*

AVELLANO. s. m. ant. Lo mismo que **AVELLANO.**

AVEJENTADO, DA. p. p. de **AVEJENTAR.**

AVEJENTADO. adj. Se aplica al que parece viejo sin serlo. *Senili forma.*

AVEJENTAR. v. a. Poner á alguno sus males ó achaques en estado de parecer viejo antes de

serlo por la edad. Úsase mas comunmente como recíproco. *Senescere.*

AVEJIGADO, DA. p. p. de **AVEJIGAR.**

AVEJIGAR. v. a. Levantar una especie de vejigas ó bolsillas sobre alguna cosa. Úsase tambien como recíproco y. *Bullationis fingere: bullare.*

AVELADO, DA. p. p. ant. de **AVELAR.**

AVELAR. v. a. ant. Poner á la vela el navío.

AVELENADO, DA. p. p. ant. de **AVELENAR.**

AVELENAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENVENENAR.**

AVELLACADO, DA. p. p. ant. de **AVELLACAR.**

AVELLACAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENVELLECER.**

AVELLANA. s. f. La fruta del avellano, que es redonda, de media pulgada de diametro, y consta de una corteza dura delgada de color entre rojo y amarillo, dentro de la cual esta la carne cubierta de una telita del mismo color. Esta carne es blanca, aceitosa y de un gusto agradable. *Avellana.*

AVELLANA INDICA ó **DE LA INDIA.** Lo mismo que **MIRABOLANO** por el árbol y el fruto.

AVELLANADO, DA. p. p. de **AVELLANARSE.**

AVELLANAR. s. m. El sitio poblado de avellanos. *Coryletum.*

AVELLANARSE. v. r. Arrugarse, ponerse enjuta alguna persona ó cosa como las avellanas secas. *Siccescere, exarscere.*

AVELLANEDA. s. f. ant. Lo mismo que **AVELLANAR.**

AVELLANEDO. s. m. ant. Lo mismo que **AVELLANAR.**

AVELLANERA. s. f. Lo mismo que **AVELLANO.** Hoy tiene uso en algunas provincias.

AVELLANERO, RA. s. m. y f. El que vende avellanas. *Avellanarum seu corylorum venditor.*

AVELLANICA. s. f. d. de **AVELLANA.**

AVELLANO. s. m. Arbusto indigeno de España, que echa desde la raíz varias ramas derechos flexibles y de ocho á diez pies de alto: las hojas son grandes, redondas, las flores pocas vistosas y el fruto redondo. *Corylus avellana.*

AVE MARIA. s. f. La oracion compuesta de las palabras con que el arcángel S. Gabriel saludó á nuestra Señora, y de las que dijo Santa Isabel y otras que añadió la Iglesia. *Saluatio angelica.*

AL AVE MARIA. mod. adv. que vale lo mismo que **AL AMOCHECER.** Dícese así por la loable costumbre que hay de tocar á estas horas las campanas y rezar la salutacion angelica en memoria de la encarnacion del Verbo divino. *Luminibus accensis.*

EN UN AVE MARIA. loc. fam. Lo mismo que **EN UN INSTANTE.**

SABERLO COMO EL AVE MARIA. f. fam. Tener uno alguna cosa en la memoria con tanta claridad y órden, que con puntualidad podrá referirla. *Facile posse aliquid, memoriâ repetere.*

AVENA. s. f. Planta anua, especie de gramínea que echa el fruto en panoja y encerrado en un cascabelillo grande y ventruco con una arista que nace desde el dorso de ella. Se cultiva para pasto de las caballerias. *Avena sativa.*

AVENA. Poés. Instrumento músico de que usaban los pastores, y que los muchachos llaman zampona. Hácese de la caña de cebada ó trigo. *Avena.*

AVENA LOCA. Planta. Lo mismo que **BALLUECA.**

AVENADO, DA. adj. ant. Lo que pertenece á la avena ó participa de ella.

AVENADO. Se aplica á la persona que padece largos intervalos ó tiene vena de loco que es como se dice comunmente. *Homo insanus, demens.*

AVENAMIENTO. s. m. El acto de **AVENAR.** *Aqueductio, aquarum deductio.*

AVENAR. v. n. Dar salida y corriente á las aguas muertas, embalsadas y detenidas en las tierras y heredades. *Aguas deducere, cursum aquarum expedire.*

AVENATE. s. m. Bebida hecha de avena mondana, cocida en agua y molida á manera de almendrada, la cual es fresca y pectoral. *Avemacca potio.*

AVENEDIZO, ZA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **AVENEDIZO.**

AVENENADO, DA. p. p. ant. de **AVENENAR.**

AVENENAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENVENENAR.**

AVENENCIA. s. f. Convenio; concierto. *Concordia, consensus, foedus.*

AVENENCIA. Conformidad y union. *Concordia.* MAS VALE MALA AVENENCIA QUE BUENA SENTENCIA. ref. que advierte la utilidad que se sigue de componer las diferencias y pleitos, aunque se tenga buen derecho.

AVENENTEZA. s. f. ant. Lo mismo que OCA-
SION, COYUNTURA, OPORTUNIDAD.
AVENICEO, CEA. adj. Lo perteneciente á la
avena. *Avenaceus.*
AVENIDA. s. f. Creciente impetuosa de algun
rio ó arroyo. *Alluvio, alluvies.*
AVENIDA. El camino ó paso para ir á algun pue-
blo ó parage. *Via.*
AVENIDA. met. Concurrencia de varias cosas.
Concursus, copia, multitudo rerum.
AVENIDA. p. Ar. Lo mismo que AVENENCIA.
AVENIDAMENTE. adv. m. ant. Con avenencia.
AVENIDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que VE-
NIDERO.
AVENIDIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que
AVENEDIZO.
AVENIDO, DA. p. p. de AVENIR Y AVENIRSE.
BIEN Ó MAL AVENIDOS. Se dice de los que estan
concordes ó discordes en los ánimos. *Corde et
animo concordés vel discordés.*
AVENIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que me-
diaba entre dos ó mas sujetos para componer
sus diferencias ó discordias. Llamábase tambien
asi el juez árbitro.
AVENIENTE. p. a. ant. de AVENIR. Lo que
aviene ó viene.
AVENIMIENTO. s. m. ant. Convenio, ajuste,
concierto.
AVENIMIENTO. ant. Lo mismo que ADVENI-
MIENTO.
AVENIMIENTO. ant. Lo mismo que CASO Ó SUCESO.
AVENIMIENTO. ant. Avenida de aguas.
AVENINADO, DA. p. p. ant. de AVENINAR.
AVENINADOR. s. m. ant. Lo mismo que EN-
VENENADOR.
AVENINAR. v. a. ant. Lo mismo que ENVE-
NENAR.
AVENIR. v. a. Concordar, ajustar las partes
discordes. Úsase mas comunmente como reci-
proco. *Conciliare, componere.*
AVENIR. v. n. ant. Suceder, venir, acontecer.
Úsase comunmente en las terceras personas.
AVENIR. ant. Concurrir; juntarse.
AVENIR. ant. Hablando de los rios ó arroyos,
salir de madre ó tener avenidas.
AVENIRSE. v. r. Componerse ó entenderse bien
con alguna cosa. *Aptari, accommodari ali-
cui rei.*
ALLÁ SE LO AVENGA Ó SE LAS AVENGA. f. fam.
V. ALLÁ.
AVENTADERO. s. m. ant. Sitio donde se avienta.
AVENTADERO. ant. Lo mismo que AVENTADOR.
AVENTADO, DA. p. p. ant. de AVENTAR Y
AVENTARSE.
AVENTADOR. s. m. La persona que avienta y
limpia los granos. *Ventilator.*
AVENTADOR. El bielo con que se avienta la pa-
reja y se limpia el grano en la era. *Ventilabrum.*
AVENTADOR. Ruedo pequeño y comunmente de
esparto; que sirve para recoger la basura que
se barre de las casas y para encender el fuego,
haciendo aize con él. *Flabellum sparteum.*
AVENTADURA. s. f. Enfermedad que padece
el caballo, y consiste en levantar la carne, y
formarse alguna hinchazon y tumor. *Tumor
equinus.*
AVENTAJA. s. f. ant. Lo mismo que VENTAJA.
AVENTAJA. for. p. Ar. La porcion que el mari-
do ó la muger que sobrevive puede sacar, se-
gun fuero, á beneficio suyo antes de hacer
particion de los bienes muebles. *Pars supel-
lectilis marito vel sponsae superviventi jux-
ta legem competens.*
AVENTAJADAMENTE. adv. m. Con ventaja.
Praestanter.
AVENTAJADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de
AVENTAJADAMENTE. *Praestantissimè.*
AVENTAJADÍSIMO, MA. adj. sup. de AVEN-
TAJADO. *Praestantissimus.*
AVENTAJADO, DA. p. p. de AVENTAJAR.
AVENTAJADO. adj. Primoroso, excelente. *Prae-
stans, excellens.*
AVENTAJADO. s. m. *Milic.* El soldado raso, que
por merced particular tenia alguna ventaja en
el sueldo. *Miles potiora stipendia obtinens.*
AVENTAJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que
VENTAJA.
AVENTAJAR. v. a. Llevar ventaja, exceder.
Úsase tambien como reciproco. *Excellere,
praestare.*
AVENTAJAR. Adelantar, poner en mejor estado,
conceder alguna ventaja ó preeminencia. *Au-
gere, amplificare, potiorém reddere.*
AVENTAJAR. Anteponer; preferir. *Praeferre.*
AVENTAMIENTO. s. m. ant. La acción de
aventar.
AVENTAPASTORES. s. m. Planta. Lo mismo
que QUITAMERIENDAS.
AVENTAR. v. a. Hacer ó echar aize á algu-
na cosa, como se hace con el ruedo ó aventa-

dor para encender la lumbre. *Flabello auram
excitare; impellere.*
AVENTAR. Echar al viento alguna cosa. Dícese
ordinariamente de los granos que se limpian en
la era. *Ventilare.*
AVENTAR. Impeler el viento alguna cosa. *Ven-
tum aliquid impellere, agitare, amovere.*
AVENTAR. met. y fam. Echar ó expeler. Dícese
mas comunmente de las personas. *Amovere,
removere, arcere.*
AVENTAR. v. n. ant. Lo mismo que ALENTAR,
por resollar por las narices.
AVENTARIO. s. m. ant. *Alb.* Cualquiera de los
dos cañones de las narices por donde entra y
sale el aire.
AVENTARSE. v. r. Llenarse de viento algun
cuerpo. *Vento oppleri, turgere.*
AVENTARSE. Huirse, escaparse. Dícese tambien
entre pastores de los ganados cuando huyen
espantados. *Diffugere, evadere.*
AVENTADO, DA. p. p. ant. de AVENTEAR.
AVENTEAR. v. a. ant. Lo mismo que VENTEAR.
AVENTURA. s. f. Acacimiento ó suceso ex-
traño. *Casus, eventus inopinatus.*
AVENTURA. Casualidad, contingencia. *Fortuna,
casus.*
AVENTURA. Cierta dizecho que antiguamente
tenian personas de alta clase en sus territorios.
Tal vez consistiria en ejercer alguna judicatura
ó presidencia en los torneos ú otros hechos
de armas, ó en percibir algunos maravedises
por los que se celebraban en sus distritos, al
modo que se percibian por los omecillos y ca-
lumnias. *Jus quoddam territorialis domini.*
AVENTURA. ant. Lo mismo que RIESGO, PELIGRO.
AVENTURADO, DA. p. p. de AVENTURAR.
AVENTURAR. v. a. Arriesgar, poner en peli-
gro. Úsase tambien como reciproco. *Fortunae
committere.*
AVENTURERAMENTE. adv. m. Por aventu-
ra ó casualidad. *Casu.*
AVENTURERO. s. m. El que busca aventuras,
el caballero andante. *Inconsideratè et temerè
pericula tentans.*
AVENTURERO, RA. adj. que se aplica á la per-
sona que voluntariamente y sin obligacion va
á vender comestibles ú otros géneros á algun
lugar. *Mercator vagus.*
AVENTURERO. Se aplicaba á los soldados ó gente
colecticia ó mal disciplinada. *Tiro, colle-
ctitius miles.*
AVENTURERO. En la milicia se aplica al que en-
tra en ella voluntariamente, y sirve al Rey á
su costa. Dícese tambien de los que entran vo-
luntarios en las justas y torneos. *Miles volun-
tarius, propriis militans stipendiis.*
AVENTURERO. Lo mismo que AVENEDIZO.
AVERADO, DA. p. p. ant. de AVERAR.
AVERAR. v. a. ant. Certificar, afirmar, asegu-
rar, dar por cierta alguna cosa.
AVERGONZADAMENTE. adv. m. ant. Lo
mismo que VERGONZOSAMENTE.
AVERGONZADO, DA. p. p. de AVERGONZAR.
AVERGONZADO. adj. ant. Lo mismo que VERGON-
ZANTE.
AVERGONZAMIENTO. s. m. ant. La acción
y efecto de avergonzar ó avergonzarse.
AVERGONZAR. v. a. Causar vergüenza. Úsa-
se tambien como reciproco. *Pudore suffunde-
re, erubescere, pudere.*
AVERGOÑADO, DA. p. p. ant. de AVERGOÑAR.
AVERGOÑAR. v. a. ant. Lo mismo que AVER-
GONZAR.
AVERÍA. s. f. Daño que padecen las mercade-
rias ó géneros. Dícese mas comunmente del
que padecen en el mar. *Jactura mercium.*
AVERÍA. fam. Cualquiera azar, daño ó perjuicio;
y así se dice: he tenido una avería en el
camino. *Dammum, detrimentum.*
AVERÍA. En el comercio de Indias y otras par-
tes ultramarinas cierto repartimiento ó dize-
cho que se impone sobre los mercaderes ó mer-
caderias, y el ramo de renta que se compone
de este repartimiento y derecho. *Vectigal su-
per mercés ultra mare transvehundas.*
AVERÍA. El conjunto de diversas especies de
aves. *Aviarium.*
AVERÍA. Casa ó lugar donde se crian aves. *Avia-
rium.*
AVERÍA GRUESA. Hay dos especies: una cuando
se hace repartimiento nuevo sobre el gasto re-
gular por causa de algun refuerzo de armada
ú otro genero de navios dispuesto para mayor
seguridad y preservacion del tesoro; y otra
cuando por causa de tormentas que obligaron
á hacer echazones de parte de la carga, ó causar
daño en las mercaderias por caso fortuito,
sin culpa del maestre, se reparte el valor de
este daño, ó lo que se arrojó á la mar entre
lo que se salvó ó quedó bien acondicionado.

*Partitio sumtum pro jactura mercium, aut
earum defensione et securitate, dum per mare
transvehuntur.*
AVERÍA VIEJA. En la casa de la contratacion de
Indias el derecho y repartimiento que se hacia
para satisfacer el descubierto en que estaban
las arcas de la avería. *Vectigal ad restauran-
das opes pro maritimo commeatu necessarias.*
AVERÍADO, DA. p. p. de AVERIARSE.
AVERIARSE. v. r. Maltratarse ó echarse á per-
der alguna cosa. Dícese mas comunmente de
los géneros y mercaderias que se llevan en los
navios. *Deteriorari, jacturam pati.*
AVERIGUABLE. adj. Lo que se puede ó es fa-
cil de averiguar. *Perscrutabilis.*
AVERIGUACION. s. f. La acción y efecto de
averiguar. *Inquisitio, investigatio.*
AVERIGUADAMENTE. adv. m. Seguramen-
te. *Certè, tutò, securè.*
AVERIGUADO, DA. p. p. de AVERIGUAR.
AVERIGUADOR, RA. s. m. y f. El que ave-
rigua. *Inquisitor, investigator.*
AVERIGUAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que
AVERIGUACION.
AVERIGUAR. v. a. Descubrir la verdad, in-
quirirla, buscarla. *Inquirere, explorare.*
AVERIGUARSE CON ALGUNO. f. fam. Avenerse con
alguno, sujetarle ó reducirle á la razon; y así
se dice: no hay quien se averigüe con él:
no me puedo averiguar con este muchacho
&c. *Aliquem ad justum redigere, rationi
subjicere.*
AVERIGÜELO VÁRGAS. loc. fam. de que usamos
cuando alguna cosa es difícil de averiguar. Tu-
vo origen de D. Francisco de Várgas, del con-
sejo de Castilla, á quien en tiempo de Carlos V
se encargaban las cosas difíciles de averiguar.
Sagacissimo investigatore res indiget.
AVERÍO. s. m. Bestia de carga ó de labor. Hoy
tiene uso en Aragon. *Jumentum, bestia sar-
cinaria.*
AVERÍO. ant. Copia y junta de muchas aves. *Avium
copia.*
AVERNO. s. m. *Mit.* El infierno. Tomóse de un
lago de este nombre que hay en Campania, pro-
vincia del reino de Nápoles, que despide va-
pores sulfúreos. *Avernus.*
AVERRUGADO, DA. adj. Lo que tiene muchas
verrugas. *Verrucosus.*
AVERSADO, DA. p. p. ant. de AVERSAR.
AVERSAR. v. a. ant. Repugnar, contradecir,
manifestar aversion á alguna cosa.
AVERSARIO. s. m. ant. Lo mismo que AD-
VERSARIO.
AVERSION. s. f. Repugnancia, oposicion. *Av-
ersio.*
AVERSO, SA. adj. ant. Malo, perverso. *Impro-
bus, scleratus.*
AVERSO. ant. Lo que es opuesto y contrario. *Ad-
versus.*
AVERTIDO, DA. p. p. ant. de AVERTIR.
AVERTIR. v. a. ant. Lo mismo que APARTAR.
AVES. adv. m. ant. Lo mismo que APENAS.
AVESO, SA. adj. Lo mismo que AVIESO, SA.
AVESTRUZ. s. m. Ave de dos varas de alru-
ra, que se distingue por tener solo dos dedos
en los pies, las piernas muy largas, el cuello,
la cabeza, el pecho y vientre desnudos entera-
mente de plumas, y las alas muy cortas é
inútiles para volar. *Struthio camelus.*
EA SUS Y TRAGA EL AVESTRUZ. ref. con que
se reprende á los hipócritas que notando los
pequeños defectos del proximo se atreven á co-
meter enormes desaciertos y delitos.
AVETADO, DA. adj. Lo que tiene vetas.
AVETARDA. Lo mismo que AVUTARDA.
AVEZADO, DA. p. p. ant. de AVEZAR.
AVEZADURA. s. f. ant. Hábito ó costumbre.
AVEZAR. v. a. ant. Lo mismo que ACOSTUM-
BRAR. Úsase tambien como reciproco.
AVIADO, DA. p. p. de AVIAR Y AVIARSE.
AVIADO. adj. En Nueva España el sugeto á quien
se ha suplido dinero ó efectos para la labor de
las minas y beneficio de la plata. *Opibus in-
structus ad argenti fodinas excavandas.*
AVIADOR. s. m. El que avia. *Instructor.*
AVIADOR. En Nueva España la persona con
cuyo dinero ó caudal se hace y fomenta la labor
de las minas y el beneficio de la plata, y el
que da dinero para el fomento de las haciendas
de labor ó de ganados. *Qui facultatibus
suis operam dat, ut excavatio fodinarum ar-
genti, vel pecudum et arborum cura fructuo-
sior fiat.*
AVIADOR. En la construcción y carena de los na-
vios la barrena mas delgada de que usan los
calafates. *Navalis fabrica tenuissima terebra.*
AVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AVIO.
AVIAR. v. a. Prevenir ó disponer alguna cosa
para el camino. *Ad viam parare aliquid.*

AVIAR. Despachar, apresurar y avivar la ejecución de lo que se está haciendo; y así se dice: vamos AVIANDO. *Urgere, instare.*
AVIARSE. v. r. ant. Encaminarse ó dirigirse á alguna parte.
AVICIADO, DA. p. p. ant. de AVICIAR.
AVICIADO. adj. ant. Lo mismo que VICIOSO.
AVICIAR. v. a. ant. Lo mismo que ENVICIAR. Usábase también como recíproco.
AVICIAR. Agr. Dar vicio y frondosidad á las plantas y arboles. *Focundare, fructiferum facere.*
ÁVIDO, DA. adj. *Poët.* Codicioso, ansioso, yoraz. *Avilus.*
AVIEJADO, DA. p. p. de AVIEJARSE.
AVIEJARSE. v. r. Lo mismo que AVEJENTARSE.
AVIENTO. s. m. Lo mismo que BIELDO. Llámase también así un bieldo mayor que los ordinarios con que se carga la paja en los carros. Usase esta voz en algunas provincias.
AVIESAMENTE. adv. m. Sinistra ó malamente. *Nequiter, pravi.*
AVIESAS. adv. m. ant. Al revés, puesto al contrario.
AVIESO, SA. adj. Torcido, fuera de regla. *Tortuosus, contortus.*
AVIESO. met. Lo mismo que MALO ó MAL INCLINADO.
AVIESO. s. m. ant. Maldad, delito.
AVIESO. ant. Lo mismo que EXTRAVÍO.
AVIESPA. s. f. ant. Lo mismo que AVISPA.
AVIGORADO, DA. p. p. de AVIGORAR.
AVIGORAR. v. a. Dar vigor. *Accendere, concitare.*
AVIGORAR. met. Animar, estimular. *Stimulare.*
AVIHAR. s. f. Lo mismo que ALBIHAR.
AVILADO, DA. p. p. ant. de AVILAR.
AVILANTEZ. s. f. Osadía. *Audacia, temeritas.*
AVILANTEZA. s. f. ant. Lo mismo que AVILANTEZ.
AVILAR. v. a. ant. Lo mismo que ENVILECER.
AVILES, SA. adj. El natural de la ciudad de Avila ó lo perteneciente á ella. *Abulensis.*
AVILTACION. s. f. ant. Lo mismo que ENVILECIMIENTO.
AVILTADAMENTE. adv. m. ant. Con envilecimiento ó ignominia.
AVILTADO, DA. p. p. ant. de AVILTAR.
AVILTAMIENTO. s. m. ant. Envilecimiento, baldon, injuria.
AVILTANZA. s. f. ant. Lo mismo que ENVILECIMIENTO.
AVILTAR. v. a. ant. Envilecer, menospreciar. Hállase también usado como recíproco.
AVILLANADO, DA. p. p. de AVILLANAR.
AVILLANO. adj. El que tiene costumbre de villanos ó lo que es propio de ellos. *Ignobilis.*
AVILLANAR. v. a. Hacer que alguno degenerare de su nobleza y proceda como villano. Usase comunmente como recíproco. *Ignobilem, degenerem reddere, efficere.*
AVINAGRADAMENTE. adv. m. met. Lo mismo que AGRIAMENTE, ÁSPERAMENTE.
AVINAGRADO, DA. p. p. de AVINAGRAR.
AVINAGRADO. adj. met. y fam. Se aplica al hombre de condición acre y áspera. *Durus, severus, asper.*
AVINAGRAR. v. a. Poner aceda ó agría alguna cosa. Usase más comunmente como recíproco. *Acerbare, acrem reddere.*
AVINENTEZA. s. f. ant. Lo mismo que OCA-SION, OPORTUNIDAD.
AVINONES, SA. El natural de Aviñon y lo perteneciente á esta ciudad. *Avinionensis.*
AVIO. s. m. Prevención, apresto. *Apparatus.*
AVÍO. En América el dinero ó efectos que se dan á alguno para el fomento de las minas ó de otras haciendas de labor ó ganados. *Opes ad fodinarum excavationem et fructuum copiam curandam.*
AVION. s. m. Ave. Lo mismo que VENCEJO.
AVIRADO, DA. adj. ant. que significaba lo mismo que CONVENIDO ó PACTADO.
AVISACION. s. f. ant. Lo mismo que AVISO ó CONSEJO.
AVISADAMENTE. adv. m. ant. Advertidamente, con prudencia ó discreción. *Prudenter, sapienter, cordate, considerate.*
AVISADO, DA. p. p. de AVISAR y AVISARSE.
AVISADO. adj. Sagaz, advertido. *Solers, cautus.*
AVISADO. Con el adv. mal antepuesto, el que obra sin deliberación ni consejo. *Inconsultus.*
AVISADO. Germ. El juez.
AVISADOR. s. m. El que avisa. *Indicator, monitor.*
AVISADOR. ant. Lo mismo que DENUNCIADOR.
AVISAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AVISO ó ADVERTENCIA.
AVISAR. v. a. Dar noticia de alguna cosa. *Notificare, indicare.*
AVISAR. Advertir ó aconsejar. *Suadere, consiliari.*

AVISAR. Germ. Advertir, observar.
AVISARSE. v. r. ant. Lo mismo que INSTRUIRSE.
AVISO. s. m. Noticia dada á alguno. *Notitia.*
AVISO. Advertencia, cuidado. *Documentum; cura, sollicitudo.*
AVISO. La embarcación destinada para llevar ó traer extraordinariamente de Indias pliegos ó noticias del real servicio. *Nuncia navis.*
AVISO. Germ. Rufian.
AVISAR. v. a. Avivar ó picar con látigo ú otro instrumento las caballerías. *Acuere, stimulare.*
AVISAR. ant. Inquirir, avizorar. *Inquirere.*
AVISAR. Germ. Espantar.
AVISARSE. v. r. met. Inquietarse y desasosegarse. *Commoveri, subtrasci.*
AVISPEDAR. v. a. Germ. Mirar con cuidado ó recato.
AVISPERO. s. m. El panal que fabrican las avispas, el cual es negruzco de dos ó tres pulgadas de altura y de una sustancia dura y correosa. *Vesparum favus.*
AVISPERO. El lugar en donde las avispas fabrican sus panales, y suele ser el tronco de un árbol, el hueco de una peña ú otro cualquier parage oculto y adonde no penetra la luz. *Latibulum in quo vespaefavos construunt.*
AVISPON. s. m. Especie de avispa mucho mayor que la comun, que se distingue por una mancha encarnada en la parte anterior de su cuerpo. Se oculta en los troncos de los árboles, de donde sale á cazar abejas, que es con lo que se mantiene principalmente. *Vespa Crabo.*
AVISPON. Germ. El que anda reconociendo donde se puede robar.
AVISTADO, DA. p. p. de AVISTAR y AVISTARSE.
AVISTAR. v. a. Alcánzar con la vista alguna cosa. *Prospicere, conspici.*
AVISTARSE. v. r. Verse una persona con otra para tratar algun negocio. *Convenire.*
AVITUALLADO, DA. p. p. de AVITUALLAR.
AVITUALLAR. v. a. *Milit.* Proveer de vituallas. *Cibaria comparare.*
AVIVADAMENTE. adv. m. Con viveza. *Vivè, vivide.*
AVIVADO, DA. p. p. de AVIVAR.
AVIVADOR, RA. s. m. y f. El que aviva. *Stimulator, excitator.*
AVIVADOR. Especie de cepillo, compuesto de madera y hierro cortante, que sirve á los carpinteros y tallistas para hacer division estrecha y algo profunda entre las demas molduras que han formado en la madera. *Peracutum ferrum ligno affixum ad incisuras in opere ignario.*
AVIVADOR. p. *Murt.* El papel con varios agujeros que se pone encima de la simiente de la seda para que suban los gusanicos que se van avivando. *Papyrus multiforis sustinendis bombycibus.*
AVIVAMIENTO. s. m. ant. La acción de avivar.
AVIVAR. v. a. Dar viveza, excitar, animar. *Excitare, stimulare.*
AVIVAR. met. Encender, ácalorar. *Inflammarè, incendere.*
AVIVAR. Hablando de la semilla de los gusanos de la seda es lo mismo que VIVIFICAR.
AVIVAR. Hablando de los colores ponerlos más vivos, encendidos, brillantes y subidos. *Acuere colorem, colorem vivum et validum inducere, ad vivum exprimere.*
AVIVAR. v. n. Vivificarse ó recibir vida. *Vivescere, animari.*
AVIZOR. s. m. Germ. El que acecha para dar aviso de lo que pasa.
AVIZORES. p. Germ. Los ojos.
AVIZORADO, DA. p. p. de AVIZORAR.
AVIZORAR. v. a. fam. Acechar con atención y recato. *Clam speculari, explorare.*
AVO. s. m. *Arit.* Fracción de una unidad, ó la voz con que se expresan los quebrados de una cantidad. *Monadis seu unitatis pars minima.*
AVOCACION. s. f. for. La acción de avocar. *Avocatio.*
AVOCADO, DA. p. p. de AVOCAR.

AVOCAMIENTO. s. m. for. Lo mismo que AVOCACION.
AVOCAR. v. a. for. Atraer á sí algun juez ó tribunal superior, pendiente de la primera instancia, la causa que se estaba litigando en otro inferior. *Avocare ad se causam.*
AVOGALLA. s. f. Lo mismo que AGALLA por la excrecencia que algunos insectos producen en varias plantas.
AVOL. adj. ant. Lo mismo que VIL, MALO.
AVOLEZA. s. f. ant. Lo mismo que ABOLEZA.
AVOLUNTAMIENTO. s. m. ant. Voluntariedad.
AVOLVIMIENTO. s. m. ant. La mezcla de una cosa con otra.
AVUCASTA. s. f. Lo mismo que AVUTARDA.
AVUCASTRO. s. m. ant. La persona enfadosa por alusión á la avucasta.
AVUGUERO. s. m. Árbol, variedad del peral, cuya fruta es la más pequeña de todas las peras, así como también la más temprana. *Pyrus communis.*
AVUGUES. s. m. Planta. Lo mismo que CAYUBA.
AVUGO. s. m. La fruta del avuguero, que es redonda, de media pulgada de diámetro, sostenida de un cabillo de pulgada y media, de color verde que tira á amarillo, y de gusto poco agradable.
AVUTARDA. s. f. Ave muy común en España de pie y medio de largo, de color rojo manchado de negro; con las remeras exteriores blancas, y las otras negras, y el cuello delgado y largo. Tiene las alas pequeñas, y así su vuelo es corto y pesado, de donde le vino el nombre. *Avi tarda.*
AVUTARDADO, DA. adj. Lo que es parecido ó semejante á la avutarda. *Avi tardae similis.*

AX

AX. s. m. ant. Lo mismo que AJE.
ax. interj. ant. de dolor. Lo mismo que AY.
NO DIGAS AX QUE DESHONRARÁS TU LINAX. ref. que reprende á los que se quejan fácilmente por cualquier trabajo.
AXA NO TIENE QUE COMER, Y CONVIDA HUESPEDES. ref. V. HUESPED.
AXIOMA. s. m. Sentencia, proposición ó principio sentado. *Axioma, principium, propositio clara et evidens.*

AY

AY. interj. de dolor. *Hui.*
AYANTAR. s. m. ant. Lo mismo que YANTAR por la comida del medio día.
AYEADO, DA. p. ant. de AYEAR.
AYEAR. v. n. ant. Repetir ayes en manifestación de algun sentimiento, pena ó dolor.
AYEGADO, DA. p. ant. de AYEAR.
AYEGAR. v. n. ant. Lo mismo que LLEGAR.
AYENO; NA. adj. ant. Lo mismo que AGENO.
AYER. adv. t. En el día antecedente, inmediato al día en que se habla. *Heri.*
AYER. Poco tiempo há. *Nuper.*
DE AYER ACÁ. expr. con que se pondera el breve tiempo en que ha sucedido alguna cosa, ó en que alguno ha conseguido algun empleo ó mutación de estado ó fortuna. *Heri, nuperime, recentissimè.*
DE AYER Á HOY. loc. fam. De poco tiempo á esta parte. *Recenter, non longo ante tempore.*
AYERE. s. m. ant. Lo mismo que AIRE.
AYME. interj. ant. Lo mismo que AY DE MÍ.
AYO, YA. s. m. y f. En lo antiguo la persona encargada de la crianza de algun niño. Hoy se llama así el que está encargado de la educación. *Paedagogus; custos, institutor pueri.*
AYODORO. s. m. ant. Lo mismo que AYUDA ó ASISTENCIA.
AYONTADO, DA. p. p. ant. de AYONTAR.
AYONTAR. v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR.
AYUDA. s. f. Socorro, favor. *Adjumentum, favor.*
AYUDA. s. f. Auxilio, cosa que sirve para ayudar.
AYUDA. Medicamento bien conocido que sirve para descargar y limpiar el vientre, y el mismo instrumento con que se introduce. *Clyster.*
AYUDA. En el picadero la que el ginete da al caballo, tocándole con el pie ó con los estribos en los brazos, ó con la baqueta en los pechos ó caderas. *Stimulus, incitamentum equi.*
AYUDA. s. m. En varios oficios de palacio el subalterno que sirve en ellos bajo las órdenes de su gefe, como AYUDA de la furriera &c. *Secundarius.*
AYUDA. Naut. Cabo ó aparejo que se pone para suplir la falta de otro si llegare á faltar, ó para

asegurarle mas. *Rudens fortior in debilioris supplementum.*

AYUDA DE CÁMARA. El criado destinado para afeitar, peinar y vestir á su amo. *Servus à cubiculo, cubicularius.*

AYUDA DE CÁMARA DEL REY. Criado que sirve en la cámara del Rey para ayudar á vestirle y otros ministerios. *Regis cubicularius.*

AYUDA DE COSTA. s. f. El socorro en dinero que se suele dar ademas del salario señalado al que ejerce algun empleo. *Mercedula.*

AYUDA DE ORATORIO. s. m. El clérigo que en los oratorios de palacio hace el oficio de sacristan. *Domus augustae sacrorum custos.*

AYUDA DE PARROQUIA. La iglesia que sirve para ayudar á alguna parroquia en los ministerios parroquiales. *Ecclesia parochiae vicaria.*

CON AYUDA DE VECINOS. loc. fam. Con el auxilio de otro u otros. *Non sine alterius opera.*

AYUDADO, DA. p. p. de AYUDAR y AYUDARSE.

AYUDADOR, RA. s. m. y f. El que ayuda. *Adjutor, auxiliator.*

AYUDADOR. Entre pastores el que cuida de las ovejas y conduce las parras de ganado, y tiene el primer lugar despues del mayoral. *Pecuarius custos.*

AYUDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AYUDA ó AUXILIO.

AYUDANTE. p. a. de AYUDAR. El que ó lo que ayuda. *Adjuvans.*

AYUDANTE. s. m. Empleo militar con diferentes grados y títulos. Hay AYUDANTE general, AYUDANTE mayor, AYUDANTE dragon y AYUDANTE de campo, los cuales tienen el cargo de distribuir las órdenes, y de escuadronar los soldados y disciplinarlos. *Militaris nuntius, magistrorum militiarum mandata indicans, et exequi curans.*

AYUDANTE DE INGENIERO. Oficial subalterno del cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el alférez de infantería. *Machinator militaris ordinarius.*

AYUDAR. v. a. Dar ayuda, auxilio ó favor. *Adjuvare, opitulari.*

AYUDAR y AYUDARTE HE. ref. que enseña que no se ha de fiar todo el favor de otro, sino poner cada uno de su parte lo que pueda para conseguir el fin que se propone.

AYUDARSE. v. r. Poner los medios para el logro de alguna cosa. *Sibi consulere.*

AYUDORIO. s. m. ant. Lo mismo que AYUDA.

AYUNADO, DA. p. p. de AYUNAR.

AYUNADOR, RA. s. m. y f. El que ayuna. *Jejunator.*

AYUNANTE. p. a. ant. de AYUNAR. El que ayuna. *Jejunans.*

AYUNAR. v. n. Abstenerse de comer. *Jejunare.*

AYUNAR. Guardar el ayuno eclesiástico. *Cibo et carnis abstinere juxta legem ecclesiae.*

AYUNAR DESPUES DE HARTO. f. fam. con que se nota á los que ostentan mortificacion y viven regaladamente. *Post satietatem abstinentiam factare.*

EN AYUNAS. mod. adv. Sin haberse desayunado. *Jejunè.*

EN AYUNAS. mod. adv. y fam. Sin tener noticia, ó sin penetrar ó comprender alguna cosa. Úsase mas comunmente con los verbos quedar ó estar. *Rem penitus ignorare.*

EN AYUNO. mod. adv. ant. Lo mismo que EN AYUNAS.

HARTO AYUNÁ QUIEN MAL COME. ref. con que se explica la penalidad del mal comer, que equivale al ayuno.

AYUNCAR. s. m. ant. Lo mismo que JUNCAL.

AYUNO. s. m. Abstinencia de manjares prohibidos sin hacer mas que una comida al día por precepto eclesiástico ó por devoción. *Jejunium juxta leges ecclesiae.*

AYUNO NATURAL. Abstinencia de toda comida y bebida desde las doce de la noche antecedente. *Jejunium.*

AYUNO, NA. adj. El que no ha comido. *Jejunus.*

AYUNO. met. ant. El que se priva ó deja de gozar algun gusto ó deleite. *Deliciis abstinens.*

AYUNO. met. El que no tiene noticia de lo que se habla ó no lo entiende ni comprende. *Inscius.*

AYUNQUE. s. m. Lo mismo que YUNQUE.

CUANDO AYUNQUE SUPRE, CUANDO MAZO TUNDE. ref. con que se enseña que debemos acomodarnos al tiempo y á la fortuna.

AYUNTABLE. adj. ant. Lo que se puede juntar á otra cosa.

AYUNTABLEMENTE. adv. m. ant. Con union.

AYUNTACION. s. f. ant. La accion de juntar ó unir.

AYUNTADAMENTE. adv. m. ant. Juntamente ó unidamente.

AYUNTADAMENTE. ant. Lo mismo que POR JUNTO ó DE POR JUNTO.

AYUNTADO, DA. p. p. ant. de AYUNTAR y AYUNTARSE.

AYUNTADOR, RA. s. m. y f. El que une y junta. *Congregator, qui copulat.*

AYUNTAMIENTO. s. m. ant. La accion de unir ó juntar.

AYUNTAMIENTO. ant. Junta, congreso de algunas personas.

AYUNTAMIENTO. El cabildo ó regimiento que en las ciudades y villas forman el corregidor ó alcaldes y los regidores para el gobierno de ellas. *Congressus, conventus.*

AYUNTAMIENTO. s. m. La casa consistorial. *Senatus, curia.*

AYUNTAMIENTO. ant. La cópula carnal.

AYUNTANTE. p. a. ant. de AYUNTAR. El que ayunta ó junta.

AYUNTANZA. s. f. ant. Lo mismo que CÓPULA CARNAL.

AYUNTAR. v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR. Úsase tambien como reciproco.

AYUNTAR. ant. Lo mismo que AÑADIR.

AYUNTARSE. v. r. ant. Tener cópula carnal.

AYUNTO. s. m. ant. Lo mismo que JUNTA.

AYUSO. adv. l. ant. Lo mismo que ABAJO.

AZ

AZABACHADO, DA. adj. Lo semejante al azabache en el color. *Gagatae colorem referens.*

AZABACHE. s. m. Berun muy comun en España, de color negro lustrado, medianamente duro, y mas ligero que el agua. Úsase en algunas partes como carbon y para hacer botnes, diges, y otras obras de adorno. *Bitumen Lithanthrax.*

AZABACHE. Ave indígena de España de tres ó cuatro pulgadas de largo, de color ceniciento oscuro por el lomo, blanco por el vientre, y con la cabeza y alas negras. *Parus ater.*

AZABACHES. p. En los lugares y aldeas los diges que se hacen de este berun para poner á los niños. *Monilia et ornamenta ex gagata confecta.*

AZABARA. s. f. En algunas partes planta lo mismo que RITA, y lo mismo que ZABELA.

AZACAN. s. m. ant. Aguador.

AZACAN. ant. El odre en que se echa el vino ú otro licor.

ESTAR ó ANDAR HECHO UN AZACAN. f. met. y fam. Andar alguno muy afanado en dependencias ó negocios. *Negotiis esse occupatissimum.*

AZACAYA. s. f. p. Gran. Ramal ó conducto de aguas. *Tubus, canalis.*

AZACAYA. ant. Lo mismo que NORIA grande.

AZACHE. adj. que se aplica á cierta especie de seda de inferior calidad. Úsase tambien como sustantivo. *Sericum rude, asperum, impositum.*

AZADA. s. f. Agr. Instrumento para cavar la tierra: es una plancha de hierro plana y chata con un astil de madera como de media vara. *Ligo.*

QUIEN TRAE AZADA TRAE ZAMARRA. ref. que enseña que con el trabajo se adquiere la comida y vestido.

AZADADA. s. f. El golpe dado con la azada. *Ligonis ictus.*

AZADICA, LLA, TA. s. f. d. de AZADA.

AZADON. s. m. Instrumento que sirve para cavar la tierra, y se compone de una plancha de hierro algo corva con dos puntas á los extremos, y detras un anillo en que se asegura un astil, como de una vara de largo con que se maneja. *Ligo grandior latiore ferro.*

AZADON DE PETO. Instrumento rustico que difiere del azadon comun en tener opuesto á la pala un pico, cuya boca es de dos dedos de ancho, y sirve para introducirlo por entre las raices y piedras, y apalancar con él. *Ligo hinc lato, inde acuto ferro.*

AZADONADA. s. f. El golpe dado con el azadon. *Ictus ligonis.*

LA PRIMERA AZADONADA. mod. adv. met. con que se explica haberse hallado ó encontrado á la primera diligencia lo que se buscaba. *Rem facili negotio absolvi.*

LA PRIMERA AZADONADA DISTEIS EN EL AOUA. ref. con que se explica haber conocido á poco trato, ó á los primeros pasos que un sugeto no merece el concepto que tenia.

LA PRIMERA AZADONADA QUEREIS SACAR AGUA? ref. que advierte que las cosas árdnas no se consiguén á las primeras diligencias.

TRES AZADONADAS SACAR AGUA. f. met. con que se da á entender que algunos á poca diligencia suelen conseguir lo que pretenden. *Facili labore desiderata advenire.*

AZADONADO, DA. p. p. de AZADONAR.

AZADONAR. v. a. Cavar con el azadon. *Ligone excavare.*

AZADONAZO. s. m. Golpe de azadon. *Ictus ligone impactus.*

AZADONCILLO. s. m. d. de AZADON.

AZADONERO. s. m. El que trabaja con azadon. *Ligone fossor.*

AZADONERO. ant. *Milic.* Lo mismo que GASTADOR.

AZAFATA. s. f. Criada de la reina que le sirve los vestidos y alhajas que se ha de poner, y los recoge cuando se desnuda. *Nobilis matrona reginae cubicularia.*

AZAFATE. s. m. Especie de canastillo llano, tejido de mimbres, en cuya circunferencia se levanta un genero de enrejado de la misma labor, de cuatro dedos de alto poco mas ó menos. Tambien se hacen de paja, oro, plata y charol de la misma hechura. *Calathus, fiscella.*

AZAFRAN. s. m. Planta perenne, cuyas hebras; que son tres, y que toman igualmente el nombre de AZAFRAN, se usan para condimentar manjares, para teñir y para otros varios objetos. *Crocus sativus.*

AZAFRAN. *Pint.* Color amarillo naranjado para iluminar, sacado de la flor del AZAFRAN desleido con agua. *Croceus color.*

AZAFRAN BASTARDO. Lo mismo que ALAZOR.

AZAFRAN DE MARTE. *Farm.* Lo mismo que hierbumbre de hierro.

AZAFRAN ROMÍ ó ROMIN. Lo mismo que ALAZOR.

AZAFRANADO, DA. p. p. de AZAFRANAR.

AZAFRANADO. adj. met. Lo que es de color de azafran. *Croceus.*

AZAFRANAL. s. m. Sirio sembrado de azafran. *Locus croco consitus.*

AZAFRANAR. v. a. Teñir de azafran. *Croco tingere.*

AZAFRANAR. Poner el azafran en algun líquido. *Crocum diluere.*

AZAFRANAR. Mezclar, juntar el azafran con otra cosa. *Crocum miscere.*

AZAGADOR. s. m. La vereda ó paso del ganado. *Actus quo pecora et armenta aguntur.*

AZAGAYA. s. f. Lanza ó dardo pequeño arrojado. *Missile telum, acclides.*

AZAGAYADA. s. f. El golpe dado con azagaya. *Acclidis ictus.*

AZAGUAN. s. m. ant. Lo mismo que ZAGUAN.

AZAHAR. s. m. La flor del naranjo y del limonero que es de una media pulgada de largo, blanca y partida en la extremidad de tres hojitas ó gajos de buen gusto. Es muy olorosa y se hace de ella mucho uso como aroma y como condimento. *Citri flos.*

AZAINADAMENTE. adv. m. Á lo zaino. *Perfidè, perfidiosus vultu.*

AZAMBOA. s. f. Lo mismo que ZAMBOA.

AZAMBOO. s. m. El árbol que produce las zambos. *Arbor malicidionii generis.*

AZANÉFA. s. f. ant. Lo mismo que CENEFA.

AZANORIAS. f. ant. Lo mismo que ZANAHORIA.

AZANORIAS. s. m. p. Ar. Zanahoria confitada. *Pastinaca melle aut saccharo condita.*

AZANORIAS. met. p. Ar. Los cumplimientos y expresiones muy afectadas. *Verba nimis quæsitâ, inanes sonus.*

AZAR. s. m. Desgracia impensada. *Casus adversus.*

AZAR. En los naipes y dados la carta ó dado que tiene el punto con que se pierde. *In chartarum et in falorum ludo talus aut charta adversa.*

AZAR. En el juego de trucos y villar cualquiera de los dos lados de la tronera que miran á la mesa, y en el de pelota las esquinas, puertas, ventanas y otros estorbos. *In globulorum aut in pilæ ludo, quodcumque certos ducere jactus prohibet.*

ECHAR AZAR. f. En los juegos de envite es tener una mala suerte, y por ampliacion es salir mal alguna cosa, y contra lo que se solicita. *Sortem adversam experiri.*

TENER AZAR CON ALGUNA COSA. f. con que se explica el mal agüero que se concibe de alguna persona ó cosa; y así se dice: TENGO AZAR cuando juego con fulano, ó en que fulano me vea jugar. *Mali ominis rem esse, ominosam, infaustam.*

AZARANDADO, DA. p. p. ant. de AZARANDAR.

AZARANDAR. v. a. ant. Lo mismo que ZARANDAR.

AZARBA. s. f. ant. Lo mismo que AZARBE.

AZARBE. s. m. En la huerta de Murcia la zanja por donde sale el agua que sobra despues de regar. *Fossa, canalis ad deducendam aquam.*

AZARCON. s. m. Lo mismo que MINIO. Algunas veces se ha aplicado tambien, aunque impropriamente, al plomo.

AZARCON. *Pint.* El color naranjado muy encendido. *Color citreus.*

AZARJA. s. f. Instrumento que sirve para coger la seda cruda, compuesto de cuatro costillas, unidas en dos roletes agujereados por medio para que pueda pasar el huso. *Instrumentum ad religandum sericum incoctum quatuor tabulis in duobus rotulis affixis constructum.*

AZARNEFE. s. m. ant. Lo mismo que OROPIENTE.

AZARO. s. m. ant. Lo mismo que SARCOCOLA.

AZAROLLA. s. f. ant. p. Ar. Lo mismo que SERBA.

AZAROSAMENTE. adv. m. Con azar. *Infrauside.*

AZAROSO, SA. adj. Lo que tiene en sí azar ó desgracia. *Infraustus, ominosus.*

AZAROTE. s. m. ant. Goma. Lo mismo que SARCOCOLA.

AZAYA. s. f. p. Gal. Lo mismo que CANTUESO.

AZCON. s. m. ant. Lo mismo que AZCONA.

AZCONA. s. f. ant. Arma arrojadiza, como dardo.

AZCONILLA. s. f. d. de AZCONA.

AZEMADO, DA. p. p. ant. de AZEMAR.

AZEMAR. v. a. ant. Componer ó aderezar.

AZENORIA. s. f. ant. Lo mismo que ZANAHORIA.

AZIMO, MA. adj. que se aplica al pan sin levadura, como lo es la masa de que se hacen las hostias. *Panis azymus.*

AZIMUT. s. m. Astron. El círculo vertical que los astrónomos hacen pasar por el centro de cualquier astro para hallar ó medir su altura sobre el horizonte. *Verticalis circulus horizontem ad angulos rectos intersecans.*

AZIMUTAL. adj. Astron. que se aplica al ángulo que se forma del meridiano y del azimut ó círculo vertical; y cuya medida es la parte del horizonte que los corta. *Angulus verticalis circulos exhibens.*

AZNACHO. s. m. Arbol. Lo mismo que PINO NEGRAL.

AZNALLO. s. m. Arbol. Lo mismo que PINO NEGRAL.

AZNALLO. Planta. Lo mismo que GATUÑA.

AZNAREZ. s. m. patr. ant. El hijo de Aznar.

AZOE. s. m. Quím. Sustancia simple que unida al calórico ó á la materia del calor se reduce á fluido aeriforme ó gas azoe, en el cual no pueden vivir los animales ni quemarse ningún cuerpo, y forma la parte no respirable que en cantidad de mas de setenta por ciento se encuentra en el aire atmosférico.

AZOFAIFA. s. f. Lo mismo que AZUFAIFA.

AZOFAIFO. s. m. Lo mismo que AZUFAIFO.

AZOFAR. s. m. Lo mismo que LATON.

AZOFEIFA. s. m. ant. Lo mismo que AZUFAIFA.

AZOFEIFO. s. m. ant. Lo mismo que AZUFAIFO.

AZOGADAMENTE. adv. m. Con mucha celeridad y agitación. *Caeleriter, nimio conatu.*

AZOGADO, DA. p. p. de AZOGAR y AZOGARSE.

AZOGAMIENTO. s. m. La acción y efecto de azogar y azogarse. *Nimia agitatio.*

AZOGAR. v. a. Dar de azogue á alguna cosa. Dicese de los cristales cuando se les baña con la amalgama de estaño para que sirvan de espejos. *Argento vivo illinire, operire.*

AZOGARSE. v. r. Contraer la enfermedad que ocasiona el azogue introducido en el cuerpo, en el cual causa un continuo temblor y convulsión. *Argenti vivi habitu artuum tremorem contrahere.*

AZOGARSE. met. Andar turbado sin saber lo que se va á hacer. *Contremiscere, perturbari.*

AZOGUE. s. m. Metal de color blanco, sumamente pesado, que se mantiene naturalmente fluido. Es de un grande uso en las artes y en la medicina. *Hydragryrum.*

AZOGUE. ant. La plaza de algun pueblo donde se tiene el trato y comercio público. Este sentido se comprueba con el refran antiguo que despues se explica, en que AZOGUE significa plaza.

AZOGUES. p. Los navíos destinados para conducir desde España á la América el azogue. *Naves ad trajiciendum argentum vivum in Americam constitutae.*

EN EL AZOGUE QUIEN MAL DICE MAL OYE. ref. en que se advierte que quien murmura de otros en parte pública como lo es la plaza, es por lo comun castigado con la pena de ser murmurado y de que salgan al público sus defectos.

ES UN AZOGUE. f. fam. con que se denota la mucha inquietud de alguno. *Irrequietus, sicut argentum vivum.*

AZOGUEJO. s. m. ant. d. de AZOGUE por plaza.

AZOGUERÍA. s. f. En Nueva España la oficina donde se incorpora el azogue y otros ingredientes con la mina molida para extraer la plata. *Locus ubi argentum vivum ad extrahendum argentum aptatur, instruitur.*

AZOGUERO. s. m. En Nueva España el que incorpora el azogue, sal y magistral en los

montones de la mina molida de la plata. *Instructor, preparator argenti vivi ad elaborandum argentum.*

AZOLADO, DA. p. p. de AZOLAR.

AZOLAR. v. a. Carp. Desbastar la madera con azuela. *Laevigare, dolare.*

AZOLVADO, DA. p. p. ant. de AZOLVAR.

AZOLVAR. v. a. ant. Cegar ó tupir con alguna cosa los conductos del agua.

AZOMADO, DA. p. p. ant. de AZOMAR.

AZOMAMIENTO. s. m. ant. La acción de azomar.

AZOMAR. v. a. ant. Azuzar ó incitar á los animales unos contra otros.

AZOR. s. m. Ave de rapina de cerca de dos pies de grande: por encima es de color negro claro, y por el vientre blanco con manchas negras: las alas son negras, la cola cenicienta manchada de blanco; las piernas de color amarillo y el pico negro. *Falco palumbarius.*

AZOR. Germ. Ladrón de presa alta.

AZORADO, DA. p. p. de AZORAR.

AZORAFÁ. s. f. ant. Animal cuadrúpedo. Lo mismo que GIRAFÁ.

AZORAMIENTO. s. m. La acción y efecto de azorar y azorarse. *Trepidatio, terror, pavor.*

AZORAR. v. a. Sobresaltar, conturbar. Dicese con alusión á las aves cuando se ven perseguidas del azor. Úsase tambien como reciproco. *Conturbare, terri, perterri.*

AZORAR. mer. ant. Irritar, encender, infundir ánimo. *Stimulare, accendere.*

AZORERO. s. m. Germ. El que acompaña al ladrón y lleva lo que hurta.

AZORRADO, DA. p. p. de AZORRARSE.

AZORRAMIENTO. s. m. Cargazon grande de cabeza. *Gravedo.*

AZORRARSE. v. r. Estar como adormecido por tener muy cargada la cabeza. *Gravedine affici.*

AZOTACALLES. s. m. Apodo que se da al hombre ocioso que anda continuamente callejeando. *Concursator vacuus.*

AZOTADO, DA. p. p. de AZOTAR.

AZOTADO. Lo mismo que ABIGARRADO. Dicese mas comunmente de las flores.

AZOTADO. s. m. El reo castigado por la justicia con pena de azotes. *Reus flagellis caesus.*

AZOTADO. Lo mismo que DISCIPLINANTE.

AZOTADOR, RA. s. m. y f. El que azota. *Verberator.*

AZOTAINA. s. f. fam. Zurra de azotes. *Verberatio.*

AZOTALENGUA. s. f. p. And. Planta. Lo mismo que AMOR DE HORTELANO.

AZOTAMIENTO. s. m. ant. La acción de azotar.

AZOTAR. v. a. Dar azotes. *Verberare, flagellare.*

AZOTAR. met. Dar golpes á manera de azotes en cualquiera cosa, como AZOTAR el aire, las paredes, el agua, las peñas &c. *Verberare.*

AZOTAZO. s. m. aum. de AZOTE. El golpe grande dado con azote ó con la mano en las nalgas.

AZOTE. s. m. Instrumento con que se azota. *Flagrum.*

AZOTE. El golpe dado con el azote y á veces con la mano á los niños en las nalgas. *Ictus manu, vel flagello clunibus puerorum impactus.*

AZOTE. met. Aflicción, calamidad, castigo grande, y la persona que es causa ó instrumento de ella. *Afflictio, calamitas, poena.*

AZOTE. s. m. Lo mismo que AZOE.

AZOTES. p. La pena que se ejecuta en los delinquentes que no son nobles, la cual causa infamia y es lo ordinario de 200 azotes. *Supplicium flagellorum infamia afficiens.*

AZOTES Y GALERAS. expr. fam. que se aplica comunmente á la comida ordinaria que no se varia. *Crambe repetita, recocta.*

BESAR EL AZOTE. f. met. Recibir el castigo con resignación y humildad. *Patienti animo supplicia ferre.*

AZOTEA. s. f. Sitio alto en lo último de las casas. En algunas partes como en Andalucía están al descubierto y en otras no. *Solarium.*

AZOTILLO. s. m. d. de AZOTE en la significación de golpe &c.

AZOTINA. s. f. fam. Lo mismo que AZOTAINA.

AZRE. s. m. Arbol. Lo mismo que ACERE.

AZUA. s. f. Especie de bebida ó vino que hacen los indios de la harina del maíz. *Potio indica ex panico expressa.*

AZUCAR. s. f. Sustancia concreta mas ó menos blanca y de sabor muy dulce y agradable, que se saca con abundancia clarificando el jugo de la caña del mismo nombre, y cuyo uso es frecuente y bien conocido en todas partes.

AZÚCAR CANDE Ó CANDI. Lo mismo que AZÚCAR PIEDRA.

AZÚCAR DE FLOR. La mas refinada ó de primera suerte.

AZÚCAR DE PILON. La que despues de bien clarificada y reducida á una consistencia corres-

pondiente se ha hecho cristalizar en unos conos de barro bien cocido para que tome la misma figura y resulte mas blanca y dura que la comun. *Saccharum crystallisatum.*

AZÚCAR DE LUSTRE. La molida y pasada por cedazo. *Flos sacchari.*

AZÚCAR DE PLOMO. Sal metálica artificial compuesta de plomo y del ácido del vinagre. Es blanca y de sabor dulce y estiptico. Entra en diferentes composiciones medicinales de uso externo, y se emplea en las artes para teñir y otras cosas. *Acetas plumbi.*

AZÚCAR DE QUEBRADOS. La que está en pedazos por no haberse consolidado bien el pilon. *Saccharum in frusta dissectum, nondum plene induratum.*

AZÚCAR DE REDOMA. La que se cuaja en el suelo y bordes de las redomas en que está el jarabe violado ú otro de los que sirven para ablandar el pecho. *Saccharum spontaneum fundo aut labris vasis affixum.*

AZÚCAR MASCABADO. La que está sin purificar y segun resulta evaporando el jugo de la planta que la produce. Es crasa y melosa, y tiene un color dorado mas ó menos oscuro.

AZÚCAR NEGRO. La que tira á este color y suele ser mas dulce. *Saccharum subnigrum.*

AZÚCAR PIEDRA Ó CANDE. La que por medio de repetidas clarificaciones y de una evaporación lenta y tranquila está reducida á cristales mas ó menos graudes, blancos y trasparentes, prendidos de unos hilos que se colocan dentro de las vasijas donde se pone á cristalizar. Es muy dura, y si se frota sus cristales en la oscuridad despiden rafagas luminosas ó fosfóricas. Se usa en colirios para los ojos, y no se diferencia de la comun sino en que está mas pura y cristalizada. *Saccharum crystallisatum.*

AZÚCAR ROSADO. La que cocida hasta el punto de caramelo se la añade un poco de zumo de limon y queda esponjada á manera de panal, y sirve para refrescar con agua. *Sachareus fabulius.*

AZÚCAR ROJO. La espuma y superfluidad del azúcar. *Faex sacchari.*

AZÚCAR TERCIADO. El que es de color pardo. *Saccharum fuscum.*

AZÚCAR Y CANELA. Color que suelen tener algunos caballos, cuyo pelo es blanco y rojo mezclados. *Color subrufus.*

AZUCARADO, DA. p. p. de AZUCARAR.

AZUCARADO. adj. Lo que en el gusto es semejante al azúcar. *Sacchari saporem referens.*

AZUCARADO. met. Blando, afable y meloso en las palabras. *Dulcis, suavis, lenis.*

AZUCARADO. s. m. Especie de afeite de que usan las mugeres. *Fuci muliebris genus.*

AZUCARAR. v. a. Bañar ó mezclar con azúcar. *Saccharo condire, imbueri.*

AZUCARAR. met. Suavizar y endulzar alguna cosa. *Lenire, mulcere.*

AZUCARERO. s. m. Vaso para poner azúcar en la mesa. Los hay de varias hechuras. *Vas, sacchari receptaculum, mensis deserviens.*

AZUCARERO. Lo mismo que CONFITERO. Llámase asi en Valencia.

AZUCARILLO. s. m. El pan de azúcar rosado. *Sacchari fabulus.*

AZUCENA. s. f. Planta perenne, de cuya raíz, que es un bulbo, nacen varias hojas largas, estrechas y lustrosas. El tallo es alto y en su extremidad nacen las flores, que son grandes, blancas y muy olorosas. Se cultiva para adorno en los jardines juntamente con otras especies y variedades que se diferencian en el color de sus flores. *Lilium candidum.*

AZUCENA ANTEADA. Planta perenne de hojas parecidas á la anterior, pero de tallo ramoso y de flor color de ante. *Hemerocalis flava.*

AZUCENA DE GUERNESCEI. Planta perenne, cuyas hojas nacen desde la raíz, y son largas, estrechas y romas: el bohordo crece mas de un pie, y sostiene las flores que son de un encarnado vivo. *Amaryllis sarniensis.*

AZUCENA DE BUENOS AIRES. Planta perenne, cuyo tallo crece á la altura de uno ó dos pies, las hojas son tiernas, de un verde claro, y las flores que nacen varias juntas, son abigarradas de rojo, amarillo, blanco y negro. *Alstroemia peregrina.*

AZUD. s. f. La presa que se hace en los rios para sacar el agua por las acequias. *Moles in fluminis alveo constructa interceptandi aique derivandi aquae gratia.*

AZUDA. s. f. Máquina con que se saca agua de los rios caudalosos para regar los campos. Compónese de una grande rueda ahanzada por el eje en dos fuertes pilares, la cual al impulso de la corriente da vueltas y arroja el agua fuera. *Rota aquaria.*

AZUELA. s. f. *Carp.* Instrumento corto que al extremo tiene un hierro ancho muy afilado que sirve para desbastar madera. *Ascia.*
AZUFAIFA. s. f. El fruto del azufaifo, que es de figura de huevo, de media pulgada de largo, encarnado por fuera y amarillo por dentro. Es dulce y se usa como expectorante. *Ziziphum.*
AZUFAIFO. s. m. Arbol de quince á veinte pies de altura; tiene el tronco tortuoso, las ramas ondeadas é inclinadas al suelo y llenas de agujones rectos que nacen de dos en dos; las hojas, son lustrosas, de pulgada y media de largo, las flores poco vistosas, y el fruto encarnado. *Rhamnus ziziphus.*
AZUFAIPO DE TÚNEZ. Arbusto muy semejante al anterior que nace espontáneo en algunas partes de España, cuyo fruto es acerbo, y de cuyos agujones el uno está encorvado. *Rhamnus lotus.*
AZUFEIFA. s. f. ant. Lo mismo que AZUFAIFA.
AZUFEIFO. s. m. ant. Lo mismo que AZUFAIFO.
AZUFRADO. DA. p. p. de AZUFRAR.
AZUFRADO. adj. Se aplica á lo que participa de azufre. *Sulphureus.*
AZUFRADOR. s. m. Lo mismo que ENJUGADOR. Llamase así porque se suele en el sahumar la ropa con azufre para que se ponga mas blanca.
AZUFRAR. v. a. Dar ó sahumar con azufre. *Sulphure aliquid suffire.*
AZUFRE. s. m. Fossil de color amarillo, mas ó menos vivo, que se encuentra en masa ó cristalizado en distintas formas. Es blanco, quebradizo, ligero y algo craso al tacto. Frotado

se electriza y despiende un olor particular, y en el fuego arroja una llama azul y un olor sofocante.
AZUFRE VIVO. El que está en terron y rubio sin que le hayan derretido. *Sulphur vivum.*
AZUFROSO, SA. adj. Lo que tiene azufre. *Sulphureosus, sulphureus.*
AZUL. adj. Lo que es de color semejante al que aparece en el cielo, cuando está sereno. Le hay de varias especies, segun es mas ó menos sobido; y así se dice: AZUL turquí el muy subido; AZUL celeste el mas claro &c. *Caeruleus.*
AZUL. s. m. Nombre que se daba á la mina de hierro azul. *Ferrum speculare, Ferrum achractum caeruleum.*
AZULADO, DA. p. p. de AZULAR.
AZULADO. adj. Lo que tiene color azul ó tira á él.
AZULAKE. s. m. Lo mismo que ZULAKE.
AZULAR. v. a. Dar ó teñir de azul. *Caeruleo pingere, illinire.*
AZULEAR. v. n. Tirar á azul ó tener visos de azul. *Caeruleum apparere.*
AZULEJADO, DA. adj. ant. Lo que tiene azulejos ó está adornado de ellos. *Caeruleis tessulis vel laterculis constratus, aut crustatus.*
AZULEJO. s. m. Ladrillo pequeño vidriado de varios colores y principalmente de azul, que sirve para frisos en las iglesias y otras cosas. *Tesserulae, tessellati lapides.*
AZULEJO. s. m. Planta ánua indigena de España, que crece hasta la altura de tres pies, y echa varias ramas pobladas de hojas estrechas y de flores grandes, y de un hermoso color azul.

Se cultiva por adorno en los jardines. *Centaurea cyanus.*
AZULEJO. Ave. Lo mismo que AVEJARUCO.
AZULINO, NA. adj. Lo que tira á azul. *Caeruleus.*
AZUMADO, DA. p. p. de AZUMAR.
AZUMAR. v. a. Teñir los cabellos con algun zumo que les dé lustre ó color. *Capillos succo linire, tingere.*
AZUMBAR. s. m. Planta perenne indigena de España que crece en terrenos aguanosos. Su raíz se compone de fibras, y las hojas son de figura de corazon, pero prolongadas: entre estas nacen varios vasos, en cuya extremidad por lo regular nacen amontonadas las flores, las cuales producen unas cajas en figura de estrella. *Alisma dimasonium.*
AZUMBRADO, DA. adj. Lo medido por azumbres. *Ad congi mensuram exactus.*
AZUMBRE. s. f. Medida de cosas líquidas, y es la octava parte de una arroba. *Congius.*
AZUQUERO. s. m. p. *And.* Lo mismo que AZUCARERO, por el vaso &c.
AZUR. adj. *Blas.* Lo mismo que AZUL.
AZUT. s. f. ant. p. *Ar.* Lo mismo que AZUD.
AZUTEA. s. f. Lo mismo que AZOTEA, que es como se dice mas comunmente.
AZUTERO. s. m. p. *Ar.* El que cuida de la azuda. *Rotae aquariae curam gerens.*
AZUZADO, DA. p. p. de AZUZAR.
AZUZADOR, RA. s. m. y f. El que azuza. *Stimulans, instigator.*
AZUZAR. v. a. Incitar á los perros para que embistan. *Canes stimulare, incitare.*
AZUZAR. mer. Irritar, estimular. *Incitare.*

B

B. Segunda letra de nuestro alfabeto y la primera de las consonantes, llamadas labiales porque su pronunciaci6n ó sonido se forma arrojando el aliento blandamente al tiempo de abrir ó desunir los labios cerrados y jontos, no por la parte de afuera sino por medio de ellos.
B. por B. C. por B. ó C. por C. mod. adv. con que se explica haberse contado ó sabido alguna cosa con todas sus circunstancias y muy por menor. *Ad unguem, perfectè, absolutè.*
BABA. s. f. La humedad que fluye de la boca ó por demasiada abundancia ó por otra causa. Llamase tambien así el humor viscoso que sale de algunos insectos, como del gusano de seda, caracol &c. *Saliva deflvia.*
CAERSELE LA BABA Á ALGUNO. f. met. con que se da á entender ó que uno es bobo, porque de cualquiera cosa se queda como pasinado, ó el gran gusto que le ocasiona el primor con que dice ó hace alguna cosa la persona que es de su cariño. *Suspensa ora tenere.*
BABADA. s. f. El hueso de la cadera del animal. *Os femoris.*
BABADERO. s. m. ant. Lo mismo que BABADOR.
BABADOR. s. m. Pedazo de lienzo, que para mas limpieza ponen á los niños en el pecho. *Strophium, fascia pectoralis, munditiæ gratia puris aptata.*
BABANCA. s. m. ant. Lo mismo que BOBO.
BABARA. s. f. Cierta género de coche de la hechura de las estufas, aunque mas prolongado. Dijose así por haber venido las primeras de Babiera. *Essedum babarium.*
BABATEL. s. m. ant. Cualquiera cosa desaliñada que cuelga del cuello y de la barba. *Res incomitè pendula.*
BABAZA. s. f. El humor ácuo, espeso y pegajoso que arrojan los animales y plantas. *Glutinosus liquor salivæ instar defluentis.*
BABAZA. I. o mismo que BABOS por el gusano &c.
BABAZORRO. s. m. Rústico, toscó, sin crianza. *Rusticus, inurbanus.*
BABEADO, DA. p. p. de BABEAR.
BABEAR. v. n. Expeler ó echar de sí la baba. *Salivæ fluore madescere.*
BABEO. s. m. El acto de babear. *Fluentis salivæ emissio.*
BABERA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubria la boca, barba y quijadas. *Buccula, buccæ tegmen.*
BABERO. s. m. Lo mismo que BABADOR.
BABEROL. s. m. Lo mismo que BABERA.
ESTAR EN BABIA. f. fam. para dar á entender que uno está divertido y con el pensamiento muy distante de lo que se trata. *Aliò intentum esse.*
BABIECA. s. m. fam. Se dice del que es desvaído, flojo y bobo. *Bardus, stupidus, hebes est.*
ES UNA BABILONIA. f. fam. con que se da á

BAC

entender la confusion que procede del mucho concurso de gentes. *Confusus, perturbatus est rerum ordo.*
BABILÓNICO, CA. adj. Lo que es propio de Babilonia ó pertenece á ella. *Babylonicus.*
BABILONIO, NIA. adj. El natural de Babilonia. *Babylonicus, babilonius.*
BABILLA. s. f. El pellejo delgado que une el ijlar y la pierna ó cadera de los caballos, mulas &c. *Tenuis pellicula quæ illia cruribus eorum adnectit.*
BABOR. s. m. El lado ó costado izquierdo del navio del que estando á popa mira á proa. Úsase con algunas particulas; como: a BABOR, de BABOR, por BABOR. *Sinistrum navigii later.*
BABOSA. s. f. Animal muy comun en España, de una pulgada de largo y de color ceniciento. Todo él es de una sustancia muelle, que despiden incesantemente una baba cristalina y pegajosa: no tiene ni huesos, ni piel, ni pies, ni ninguna articulacion. En la parte anterior de la cabeza tiene dos cornuzuelos que alarga y encoge á su antojo, y en cuya extremidad estan los ojos. Anda muy despacio arrastrando sobre el cuerpo; se alimenta de vegetales; es voraz; gusta de terrenos húmedos, y se oculta debajo de la tierra durante todo el invierno. *Limax ater.*
BABOSA. p. Ar. La cebolla añeja que se planta y produce otra. *Caepæ, vel carpa seminalis.*
BABOSA. p. Ar. Lo mismo que CEBOLLETA.
BABOSA. Germ. La seda.
BABOSEADO, DA. p. p. de BABOSEAR.
BABOSEAR. v. a. Llenar ó rociar de babas. *Conspuere, saliva deflvia inquinare.*
BABOSILLA. s. f. Animal. Lo mismo que BABOSA.
BABOSILLO, LLA. adj. d. de BABOSO.
BABOSO, SA. adj. que se aplica á la persona que echa muchas babas. *Salivarius.*
BABOSUELO, LA. adj. d. de BABOSO.
BACA. s. f. ant. Lo mismo que BAYA.
BACAS. p. ant. El tañido en la guitarra, algo precipitado y seguido. *Citharæ modus quidam incitator.*
BACADA. s. f. ant. Lo mismo que CAIDA ó BATAZAZO.
BACALLAO. s. m. Lo mismo que ABADAJEJO.
BACANALES. adj. p. que se aplicaba á las fiestas que se hacian entre los gentiles en honor de Baco. *Bacchanalia.*
BACARA. s. f. Yerba olorosa que entre los antiguos servia para hacer guirnaldas. *Baccharis.*
BACARI. adj. que se aplicaba á la adarga, que estaba cubierta con piel ó cuero de vaca. *Parma, certa pelle induta.*
BACARIS. Lo mismo que BACARA.
BACELAR. s. m. Terreno plantado de parral.
BACERA. s. f. fam. La opilacion ó enfermedad que se causa en el bazo de beber mucho. Es

BAC

mas conocida en los ganados. *Oppilatio, lienis obstructio.*
BACETA. s. f. Los cuatro naipes que quedan despues de haber repartido los necesarios en el juego del revesino. *In quodam chartarum ludofolia remanentia post distributionem inter collisores.*
BACÍA. s. f. Pieza ó vaso grande de metal ó barro hondo y regularmente redondo, que sirve para varios usos. *Pelvis.*
BACIA. La que usan los barberos para bañar la barba. *Pelvis tonsoria.*
BACIA. ant. La taza de las fuentes. *Concha fontana, concavus lapis ad recipiendam aquam è fonte scaturientem.*
BACIGA. s. f. Cierta juego de naipes que se juega entre dos ó mas personas con tres cartas, y en él se llama BACIGA el que en los tres naipes hace el punto que no pasa de nueve. *Tria folia novenum numerum non excedentia in quodam chartarum ludo.*
BACIN. s. m. ant. Lo mismo que BACIA por la pieza &c.
BACIN. El vaso de barro vidriado alto y redondo que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano. *Lasanum.*
BACIN. Lo mismo que BACINETA para pedir limosna.
BACINA. s. f. ant. Lo mismo que BACIA por la pieza &c.
BACINA. p. Ext. La caja ó cepo que llevan los demandantes para recoger las limosnas. *Cippus, sitella, capsula, thecula nummaria.*
BACINADA. s. f. La inmundicia arrojada del bacin. *Excrementa à lasano projecta.*
BACINADOR. s. m. ant. Demandante de limosna para alguna obra pia. *Publicus elemosynæ ad pios usus postulator.*
BACINEJO. s. m. d. de BACIN.
BACINERA. s. f. En algunas partes la muger que en las parroquias pide limosna con un plarillo para la lámpara. *Scutella, vel patella stipem expostulans.*
BACINERO. s. m. Lo mismo que BACINADOR.
BACINETA. s. f. Bacia pequeña que suele servir á los demandantes para recoger la limosna; y tambien se aplica á otros usos. *Scutella, patella, parva pelvis.*
BACINETE. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria la cabeza á modo de yelmo. *Cassis.*
BACINETE. En lo antiguo se llamaba así el soldado que vestia coraza. *Eques cataphractus.*
BACINICA, LLA. s. f. Bacia pequeña para pedir limosna; pero mas frecuentemente se toma por la que usan las mugeres y niños para sus menesteres corporales. *Parva pelvis, vel parvum lasanum, aut familiarica sella.*
BACONISTA. s. m. El que sigue las opiniones de Juan Bacon. *Baconi sectator.*
BACULO. s. m. Palo ó cayado que traen en la

mano para sostenerse los que están débiles y viejos. *Baculus*.

BÁCULO, met. Alivio, arrimo y consuelo. *Levamen, solatium*.

BÁCULO PASTORAL. El que se da á los obispos, como pastores espirituales del pueblo, que es en figura del cayado que traen los pastores de ovejas. *Pedum pontificale*.

BACHE, s. m. El hoyo que se hace en la calle ó camino por el mucho batidero de los carruages ó caballerías. *Fossula in viis*.

BACHE. El sitio donde encierran el ganado lanar para que sude antes de esquilarse. *Sudatorium ovium*.

BACHILLER, s. m. El que ha recibido el primer grado en alguna facultad mayor. *Bachalaureus*.

BACHILLER, RA. adj. fam. El que habla mucho y fuera de propósito ó de tiempo. *Garrulus, loquax*.

BACHILLERADGO, s. m. ant. El grado de bachiller. *Prima laurea, vel primus gradus litterarius*.

BACHILLERADO, DA. p. p. de BACHILLEREAR.

BACHILLERAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de graduarse de bachiller. *Litterarii gradus solemniter receptio*.

BACHILLEREAR, v. a. ant. Dar el grado de bachiller. Hallase usado tambien como reciproco. *Primum lauream litterariam dare vel accipere*.

BACHILLEREAR, v. n. Hablar mucho y sin fundamento. *Garrire, deblaterare*.

BACHILLEREREJO, JA. adj. d. de bachiller. *Garrulus, loquax*.

BACHILLERÍA, s. f. Locuacidad importuna, aun cuando sea con gracia. *Garrulitas, loquacitas*.

BACHILLERÍA. La respuesta, disculpa ó interpretación que se da á alguna cosa sin fundamento, y solo por salir del paso. *Garrulitas*.

BACHILLERICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de BACHILLER.

EL QUE HA DE SER BACHILLER MENESTER HA DEPRENDER. ref. que enseña que para lograr algun fin es necesario poner los medios proporcionados.

BADA, s. f. Lo mismo que ABADA.

BADAJADA, s. f. El golpe que da el badajo en la campana. *Ictus clovae campanam seu tintinnabulum pulsantis*.

BADAJADA, met. y fam. Necedad, despropósito. *Suaviloquium, imprudens sermo*.

BADAJEAR, v. n. ant. Hablar mucho y neciamente. *Blaterare, blatrire*.

BADAJEO, s. m. Pedazo de hierro ó de metal largo y grueso por el un extremo que tienen las campanas por dentro para tocarlas. *Campanae seu tintinnabuli clava metallica*.

BADAJEO, met. El hablador, tonto y necio. *Garrulus, nugator*.

BADAJAZO, s. m. aum. de BADAJO.

BADAJUELO, s. m. d. de BADAJO.

BADAL, s. m. ant. Lo mismo que BOZAL para las bestias.

BADAL, p. Ar. La carne de la espalda y las costillas, principalmente hacia el pescuezo en las reses que sirven para el abasto. *Caro ad cervicem vergens, vel inter pectus et axillam*.

BADAL. Lo mismo que ACIAL.

ECHAR UN BADAL Á LA BOCA, f. ant. met. Atajar á uno sin darle que responder. *Aliquem stupescere, elinguent reddere*.

BADANA, s. f. La piel de carnero ú oveja curtida. *Aluta*.

ZURRAR LA BADANA, f. fam. Tratar á uno mal de palabra ó de obra, y de ordinario se entiende por aporrearle. *Contundere, verbis aut ictibus male accipere*.

BADANADO, DA. adj. ant. Aferrado ó cubierto con badana. *Aluta coopertus*.

BADAZA, s. f. ant. Lo mismo que BARJULETA ó BOLSA GRANDE DE CUERO.

BADEA, s. f. Lo mismo que SANDÍA.

BADEA. El melon aguanoso y desabrido y en algunas partes el pepino ó cobombro insipido y amarillento. *Melo, insipidus*.

BADEA, met. La persona floja, y la cosa sin sustancia. *Inanis, debilis, imbecillus homo*.

BADELICO, s. m. Germ. Badil.

BADEN, s. m. La zanja que dejan hecha las corrientes de las aguas. *Fossa aquarum cursum excavata*.

BADIL, s. m. La pala pequeña de hierro, ó de otro metal para mover y recoger la lumbre en las chimeneas y braseros. *Batillum*.

BADILA, s. f. Lo mismo que BADIL.

BADILAZO, s. m. Golpe dado con el badil ó la badila. *Ictus batilli*.

BADINA, s. f. p. Ar. Balsa ó charca de agua

detenida que suele haber en los caminos. *Palus*.

BADOMIA, s. f. Despropósito, dispartate. *Ineptia*.

BADULAQUE, s. m. ant. Lo mismo que CHANFAÑA.

BADULAQUE, ant. Afeite compuesto de varios ingredientes. *Fucus*.

BADULAQUE, met. y fam. La persona de poca razón ó fundamento. *Homo inanis, futilis*.

BAGA, s. f. p. Ar. La cuerda ó sogá con que se atan y aseguran las cargas que llevan los machos ú otras caballerías. *Funis, restis ad sarcinas alligandas*.

BAGA. La cabecita del lino en que está la linaza. *Lini folliculus*.

BAGADO, DA. p. de BAGAR.

BAGAGE, s. m. La bestia de carga. Llámase tambien así la misma carga y el conjunto de bestias cargadas que sirve en un ejército. *Sarcinarium jumentum, impedimenta*.

BAGAGERO, s. m. El que conduce el bagage. *Mulio*.

BAGAR, v. n. Echar el lino бага y semilla; y así se dice: el lino ha BAGADO bien, está bien BAGADO. *Linum semen emittere*.

BAGASA, s. f. ant. Nombre injurioso que se daba á las mugeres perdidas. *Meretrix*.

BAGATELA, s. f. Cosa de poca sustancia y valor. *Res futilis, vana, nullius pretii*.

BGAZO, s. m. En algunas partes el residuo que queda de aquellas cosas que se exprimen fuertemente para sacar el licor ó zumo, como de la uva, aceituna ó cañas de azúcar. *Faex, sordes*.

BGAZO. La paja ó cáscara que queda despues de deshecha la бага, y que se ha separado de ella la linaza. *Lini folliculi comminuti*.

BAGUILLELO, s. m. ant. Báculo ó baston pequeño. *Bacillum*.

BAHARÍ, s. m. Ave. Lo mismo que ATABACA.

BAHÍA, s. f. Entrada de mar en la costa, y de grande extension, que resguarda las embarcaciones que en ella se abrigan. *Sinus, statio maritima*.

BAHARRINA, s. f. Conjunto de muchas cosas asquerosas mezcladas con agua puerca. *Sordes, immunditia spurca, et lutulenta aqua mixta*.

BAHARRINA, met. Conjunto de gente soez y ruin. *Sordes populi, infima plebs*.

BAHUNO, NA. adj. que se aplica á la gente soez y baja. *Homo vilis, contemptu dignus*.

BAHURRERO, s. m. ant. p. Ar. Cazador de aves con lazos ó redes. *Auceps*.

BAILA, s. f. ant. Lo mismo que BAILE ó DANZA.

BAILA, PEZ. Lo mismo que RAÑO.

BAILADERO, RA. adj. ant. que se aplicaba al son ó canción á propósito para bailar. *Saltationi aptus, idoneus*.

BAILADO, DA. p. de BAILAR.

BAILADOR, RA. s. m. y f. El que baila. *Saltator*.

BAILADOR, GERM. Ladrón.

BAILADORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de BAILADOR.

BAILAR, v. n. Hacer mudanzas con el cuerpo y con los pies y brazos en orden y á compas. *Saltare, tripudiare, saltationem agere*.

BAILAR. Moverse alguna cosa con movimiento acelerado, manteniendose en un mismo sitio dando vueltas, como sucede al trompo. *Circumagi, circumvolvi, in orbem, in gyros agi*.

BAILAR, GERM. Huir.

BAILAR EL PELADO, f. fam. Estar sin dinero. *Argento carere*.

SI MARINA BAILÓ, TOME LO QUE HALLÓ, ref. que advierte el sicgo á que se exponen las mugeres en los bailes.

BAILARIN, NA. s. m. y f. El que baila. Dice-se mas comunmente del que lo tiene por oficio. *Saltator, saltatoriam agens, not.*

BAILE, s. m. El que se baila segun el tañido de que toma el nombre, como, canatio, minué, contradanza, bolero &c. *Numerosa saltatio, saltatio ad toni mensuram acta*.

BAILE. Festejo en que se juntan varias personas para bailar. *Saltatio, tripudium, chorea*.

BAILE. El intermedio que se hace cantando y bailando en las comedias españolas entre la segunda y tercera jornada. *Deludium, intermedium chorus, saltatio cum cantu*.

BAILE. En la Corona de Aragon era el jefe de un dinario en ciertos pueblos de señoría. Hoy se conserva en Cataluña, Valencia y Mallorca. *Judex*.

BAILE, GERM. Ladrón.

BAILE DE ROTON GORDO, DE CANDIE Ó DE CASACABEL GORDO. El festejo ó diversion en que la gente vulgar ó los que quieren imitarla se regocija y alegra. *Tripudium plebejum, rusticum, trivialis*.

BAILE GENERAL. Era el ministro superior del real patrimonio. *Regii fisci praefectus*.

BAILE LOCAL. El que en algunos territorios entendia en primera instancia en rentas reales. *Magistratus fisci litibus indicandis*.

BAILECITO, s. m. d. de BAILE.

BAILÍA, s. f. p. Ar. El territorio en que tiene jurisdiccion el Baile. *Judicis ditio, territorium*.

BAILÍA. Territorio de alguna encomienda de las Ordenes. *Commenda, commendae territorium*.

BAILIAGE, s. m. Especie de encomienda ó dignidad en el órden de san Juan que obtienen por su antigüedad los caballeros profesos, y tal vez por gracia particular del Gran Maestre de la órden. *Equestris dignitas in ordine divi Joannis*.

BAILLAZGO, s. m. Lo mismo que BAILÍA.

BAILLO, s. m. El caballero profeso de la órden de san Juan que tiene bailiage. *Ordini divi Joannis commendatarius aut beneficiarius equestris*.

BAILITO, s. m. Germ. Ladroncillo.

BAILON, s. m. Germ. Ladrón viejo.

BAIVEL, s. m. Instrumento de que usan los canteros, y es una tabla cortada de suerte que forme un angulo mixtilíneo, igual al que hacen los lechos de las piedras de un arco con la superficie cóncava del mismo. *Tabula angularem formam referens, ad opera lapicidarum deserviens*.

BAJA, s. f. Diminucion del precio, valor y estimacion de alguna cosa, como la BAJA del trigo, de las carnes, de los tributos &c. *Diminutio pretii*.

BAJA. Danza ó baile que introdujeron en España los Flamencos ó Alemanes de la baja Alemania; por cuya razon dice Covarrúbias se llamó así á distincion de la otra que introdujeron los Alemanes de la alta Alemania, que por la misma razon llamaron la ALTA. *Saltatio belgica*.

BAJA. En la milicia la nota, por la cual consta la falta de un sugeto; y tambien la papeleta por la cual el soldado ó marinero es admitido en el hospital del Rey. *Nota militis deficientis, aut in nosocomio recepti*.

BAJA, ant. Lo mismo que BAJÓ ó BAJON.

DAR BAJA ALCUNA COSA, f. con que se da á entender que alguna cosa ha perdido mucho de su estimacion. *Rebus perditis aut ruentibus aliquid adscribere*.

DAR DE BAJA, f. Milit. Anotar la falta de algunas personas por muerte, desercion, salida ú otras causas en las listas ó estados que se entregan á los superiores de los cuerpos ó establecimientos. *Militibus deficientibus adscribere*.

BAJA, s. m. En Turquía llamaban así antiguamente á los que obtenian algun mando superior como el de la mar ó el de alguna provincia en calidad de virrey ó gobernador. Hoy es titulo de honor que se da á personas de alta clase aunque no obtengan mando ni gobierno. *Praefectus*.

BAJADA, s. f. La acción de bajar, y el mismo camino ó senda por donde se baja desde alguna parte. *Descensio, via declivis*.

BAJADO, DA. p. p. de BAJAR.

BAJAMANEROS, s. m. Germ. El ladron ratero.

BAJAMANO, s. m. Germ. El ladrón que entra en una tienda y se fustula con la tina mano alguna cosa, hurtada con la otra lo que tiene junto á sí. *Furunculus*.

BAJAMANO, adv. m. Germ. Debajo del sobaco.

BAJAMAR, s. f. El fin ó término de la menguante del mar. *Aestuantis maris recessus*.

BAJAMENTE, adv. m. Con bajeza ó abatimiento. *Indigne, turpiter*.

BAJAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de bajar. *Descensio*.

BAJAR, v. n. Ir desde un lugar á otro que esté mas bajo. *Descendere*.

BAJAR. Minorarse ó disminuirse alguna cosa; y así se dice: que bajó la calentura, el frió, el calor, y el precio ó valor. *Diminui, decrescere*.

BAJAR. Hablando de los expedientes y provisiones desremittirse despachados al tribunal ó secretaría que los ha de publicar. *Consultationes remissa iudicio consilii ad expediendum*.

BAJAR, v. a. Poner en lugar inferior alguna cosa que estaba en alto, como BAJAR una pintura de la pared; los trastos de una casa &c. *Demittere, submittere, deponere*.

BAJAR. Lo mismo que REBAJAR, y así se dice: BAJAR el camino; la cuesta.

BAJAR. Inclinar hacia abajo alguna cosa; como BAJAR la cabeza, los brazos, las alas, el cuerpo &c. *Inclinare, inflectere*.

BAJAR. En los contratos de compra y venta disminuir el precio puesto ó pedido. *De pretio deminuerere*.

BAJAR. Reducir alguna cosa á menor estimacion,

precio y valor del que antes tenía, como la moneda, juros, censos &c. *Vilius ponderare, considerare, aestimare aliquid.*

BAJAR. Humillar, abatir, v. g. le BAJARÉ los brios. *Humiliare, subigere.*

BAJEDAD. s. f. ant. Lo mismo que BAJEZA.

BAJEL. s. m. Nombre genérico de cualquiera embarcación que puede navegar en alta mar. *Navis.*

ARMAR BAJEL. f. V. NAVIO.

BAJELERO. s. m. Dueño, patron ó arrendador de algun bajel. *Navarchus, nauclerus.*

BAJERA. s. f. ant. Lo mismo que BAJADA ó LA PENDIENTE DE UNA CUESTA. *Declivitas.*

BAJERO, RA. adj. ant. Lo mismo que BAJO.

BAJERO, p. Ar. Lo que está debajo de otra cosa, como guardapiés BAJERO, sábana BAJERA. *Inferus, inferior.*

BAJETE. s. m. d. de BAJO.

BAJETE. *Mús.* La voz media entre tenor y bajo.

BAJEZ. s. f. ant. Lo mismo que BAJEZA.

BAJEZA. s. f. Hecho vil ó acción indigna. *Decedus, probrum.*

BAJEZA. met. La pequeñez y miseria de la criatura con respecto a su criador. *Vilitas, imbecillitas hominis in conspectu Dei.*

BAJEZA. ant. El lugar bajo u hondo. *Profunditas, locus profundus.*

BAJEZA DE ANIMO. Poquedad de ánimo. *Animi abjectio.*

BAJEZA DE NACIMIENTO. Humildad y oscuridad de nacimiento. *Ignobilitas, obscura conditio.*

BAJILLO. s. m. En algunas partes la cuba ó tonel en que se guarda el vino en las bodegas. *Dolium.*

BAJÍO, JÍA. adj. ant. Lo mismo que BAJO.

BAJÍO. s. m. Banco de arena peligroso que suele haber en algunas partes del mar. *Arenae cumulus in mari, loca vadosa, brevia.*

BAJÍO. met. La decadencia de fortuna, favor ó autoridad. Usase mas comunmente en la frase, dar un BAJÍO. *A pristino statu demissio.*

DAR EN UN BAJÍO. *Náut.* Tropezar la nave en un banco de arena. *Haerere, illidi vadis.*

DAR EN UN BAJÍO. f. met. Tropezar por inadvertencia en algun grave inconveniente que suele destruir el fin á que se aspiraba. Y tambien se dice de los escritores que suelen caer en alguna expresion baja, ó no correspondiente al asunto. *In aliquod incommodum per oscitantiam incidere, stilo humili aut incongruo uti.*

BAJÍSIMO, MA. adj. sup. de BAJO. *Valde demissus.*

BAJO, JA. adj. Lo que tiene poca altura. *Humilis, depressus.*

BAJO. met. Humilde, despreciable, abatido. *Contemptibilis, abjectus.*

BAJO. Inclinado hácia abajo y que mira al suelo como cabeza BAJA, ojos BAJOS. *Inclinatus, inflexus, demissus.*

BAJO. Hablando de los colores se dice del que tiene poca viveza. *Color debilis, languescens.*

BAJO. Hablando del estilo y del lenguaje el contrario al sublime. *Stilus demissus, humilis.*

BAJO. adv. l. Lo mismo que ABAJO.

BAJO. Lo mismo que DEBAJO que es mas usado.

BAJO. adv. m. Sumisamente ó en voz baja. *Submissa voce.*

BAJO. s. m. La voz ó instrumento que en la música lleva este punto, que es una octava mas baja que tenor. Llámase tambien así el que toca este instrumento. *Musica concentus gravis, vel imus sonus, vel qui hinc sonum voce, aut instrumento edit.*

BAJO. Lo mismo que BAJÍO POR BANCO DE ARENA.

BAJO. El casco de las caballerías. Usase ordinariamente en plural. *Jumentorum ungulae.*

BAJO. Sitio ó lugar hondo. *Profundum.*

BAJOS. p. Manej. Las manos y pies de los caballos. *Equorum manus et pedes.*

BAJOS. La ropa interior que traen las mugeres debajo de las sayas, y tambien se llama así su calzado. *Mulierum tibialia, calceamenta et tunicae intimae pars inferior.*

FOR LO BAJO. mod. adv. met. Recatadamente ó disimuladamente. *Cautè, dissimulanter.*

BAJOCA. s. f. p. *Musc.* La judía verde. *Phaseolus, faba minor.*

BAJOCA. p. *Musc.* El gusano de seda que enferma y se muere quedandose tieso como la vaina de las judías. *Bombyx emortuus vaginae phaseoli formam referens.*

BAJON. s. m. Instrumento músico de boca, redondo, cóncavo, largo como de una vara y del grueso de un brazo; tiene varios agujeros por donde respira el aire; y pociendo en ellos los dedos con arreglo al arte, se forma la diferencia de los tañidos. Llámase así por imitar el punto bajo u octava baja de la música. Llámase tambien BAJON el que le toca. *Tibia oblonga, ta-*

res et foraminosa, quae inflata et digitis modò adductis, modò reductis sonum gravem edit.

BAJONCILLO. s. m. d. de BAJON.

BAJOTRAER. s. m. ant. Lo mismo que ABATIMIENTO.

BAJUELO, LA. adj. d. de BAJO.

BAJURA. s. f. ant. El lugar ó sitio bajo. *Locus demissus, imus.*

BAJURA. ant. Lo mismo que BAJEZA.

BALA. s. f. Globo ó bola de diversos tamaños que se hace de hierro, plomo ó piedra para cargar las atmas de fuego. *Globus ferreus plumbeus sive lapideus qui ope pulveris pyrii è tormento seu scoplo mittitur.*

BALA. Entre mercaderes cualquier fardo apretado de mercaderías, y en especial los que se trasportan embarcados. *Mercium fascis, colligata mercium sarcina.*

BALA. Confito redondo y liso todo de azúcar. *Bellariorum genus, globus saccharo conditus.*

BALA. Entre impresores y libreros el atado de diez resinas de papcl. *Apud bibliopolas chartarum ad mille quiniões alligata fascis.*

BALA. Impr. Almohadilla de piel de cordero puesta en una tabla redonda con su manija, henchida de lana, con que se toma la tinta para ir la poniendo sobre la letra. *Pulvulus pelliceus.*

BALA. Pelotilla hueca de cera y dada de algun color, llena de agua de olor ó comun, de que suele usarse por burla en carnestolendas. *Ceruleus globulus aqua oppletus.*

BALA DE CADENA. Lo mismo que BALA ENRAMADA.

BALA ENRAMADA. Bala de hierro partida en dos mitades, y estas asidas por la parte interior con una cadenilla. Se carga con ella la pieza de artillería, y sirve regularmente contra los navios, porque al salir del tiro se extiende la cadenilla y hace el efecto de desbarbolarlos. *Dimidiatus globus tormentarii ferrea catena ligatus.*

BALA RASA. La que se pone sola en el arma de fuego. *Aequus globus ferreus.*

BALA ROJA. Bala de hierro que hecha ascua se mete en la pieza de artillería, y disparada inmediatamente enciende fuego donde encuentra materia; y así se usa de ella regularmente para incendiar almacenes de pólvora &c. *Globus tormentarii igne candescens.*

COMO UNA BALA. expr. fam. con que se pondera la presteza y velocidad con que se hace alguna cosa. *Citissimè, velocissimè.*

BALADA. s. f. ant. Lo mismo que BALATA.

BALADA. *Germ.* Concierto.

BALADÍ. adj. que se aplica á lo que es de poca substancia y aprecio. *Inanis, vilis.*

BALADOR, RA. s. m. y f. El que bala. *Balans.*

BALADRADO, DA. p. ant. de BALADRAR.

BALADRAR. v. n. ant. Dar gritos, alaridos ó silbos. *Vociferare, sibilare.*

BALADRE. s. m. En algunas provincias lo mismo que ADELFA.

BALADREAR. v. n. ant. Lo mismo que BALADREAR.

BALADRO. s. m. ant. Grito, alarido ó voz espantosa. *Clamor, vociferatus, ululatus.*

BALADRON. s. m. El fanfarron y hablador que siendo cobarde blasona de valiente. *Homo gloriosus, vaniloquus, inanis jactantiae plenus.*

BALADRONAZO. s. m. aum. de BALADRON.

BALADRONADA. s. f. El hecho ó dicho del baladron. *Jactatum inaniter.*

BALADRONEAR. v. n. Hacer ó decir baladronadas. *Inaniter jactare, seu gloriari.*

BALAGAR. s. m. p. *Ast.* Monton ó haz grande de bálago que se guarda para sustento de las bestias en el invierno. *Foeni strues.*

BALAGO. s. m. La paja entera ó larga de heno ó centeno. *Palea, stipula.*

BALAGO. La espuma crasa del jabon, de la qual se hacen bolas. *Saporis spuma.*

BALAGO. En algunas partes lo mismo que BALAGUERO.

SACUDIR, MENEAR ó ZURRAR EL BALAGO. f. met. y fam. Dar de pafos ó golpes á alguno. *Plagis mulctare, probè percutere.*

BALAGUERO. s. m. Monron grande de paja que se hace en la era cuando se limpia el grano. *Paleae strues, cumulus.*

BALANCE. s. m. El movimiento que hace algun cuerpo, inclinándose ya á un lado ya á otro. Usase comunmente de esta voz en las navies por el movimiento que hacen de babor á estribor, ó al contrario. *Nutatio, fluctuatio.*

BALANCE. En las cuentas del comercio lo mismo que TANTEO ó AVANZO, que es como mas comunmente se dice.

BALANCE. ant. met. Duda ó perplejidad en hacer alguna cosa. *Perplexitas, cunctatio.*

BALANCEADO, DA. p. p. de BALANCEAR.

BALANCEAR. v. n. Dar ó hacer balances. Usase mas comunmente en las naves. *Fluctuare.*

BALANCEAR. met. Dudar, estar perplejo en la resolucion de alguna cosa. *Haerere, cunctari.*

BALANCEAR. v. a. Igualar ó poner en equilibrio una cosa con otra en la balanza. *Librare, ponderare.*

BALANCERO. s. m. Lo mismo que BALANZARIO.

BALANCIGA, TA. s. f. d. de BALANZA.

BALANCIN. s. m. Madero que se atraviesa y fija al fin de la tijera de los carros y cochés donde entra la lanza: por la parte posterior se afianza en las dos puntas del eje delantero con los dos hierros que llaman guardapolvos. Este BALANCIN se llama grande, á diferencia de los pequeños que se ponen unidos á él para los tirantes de las guarniciones de las caballerías. Dijose así por ser como la balanza que iguala y proporciona el tiro del coche ó carro. *Trabs quaedam carrucaria.*

BALANCIN. ant. Lo mismo que CONTRAPESO por el palo largo de que usan los volatines.

BALANCIN. En las casas de moneda el volante pequeño, que es la máquina con que se sella la moneda. *Machinula cudendae monetae.*

BALANCINES. *Náut.* Especie de cuerdas que penden de los extremos de la entena del navio, y sirven para ponerla igual ó inclinarla á una parte ó á otra. *Rudentes quibus antenna regitur.*

BALANDRA. s. f. Embarcacion de cubierta que tiene solo un palo con una vela llamada canchreja. Sirve para trasportar géneros y para el corso. Son mas comunes en el mar oceano. *Navigii vectorii genus, quandoque praedonibus usitati.*

BALANDRAN. s. m. Vestidura talar ancha que no se ciñe, y por la parte que cubre los hombros penden de ella unas mangas cortas. Hácese de tela de lana ó seda, y usan de él comunmente los eclesiásticos dentro de casa para su decencia y comodidad. *Amictus quo ecclesiastici viri domi utuntur.*

DESDECHADO BALANDRAN, NUNCA SALES DE EMPEADO. ref. que se dice de los que nunca pueden salir de deudas ó atrasos.

BALANO. s. m. *Anat.* La parte extrema del miembro viril cubierta con el prepucio. *Glans.*

BALANTE. p. a. de BALAR. *Poet.* El que bala. *Balans.*

BALANTE. *Germ.* Carnero.

BALANZA. s. f. Cada uno de los dos platos cóncavos que penden de los extremos de los brazos del peso con cordones ó cadenillas para poner en el uno lo que se ha de pesar y en el otro las pesas con que se ha de nivelar. *Librae lanx.*

BALANZA. El peso compuesto del fiel, brazos y balanzas. *Libra.*

BALANZA. *Germ.* Horca.

BALANZA. met. La comparacion ó juicio que hace el entendimiento de las cosas. *Comparatio.*

ACOSTARSE LA BALANZA. f. ant. Inclinarse á un lado, perdiendo el equilibrio. Hoy tiene algun uso en Andalucía. *Stateram declinare, non aequa lance pensare.*

CAER LA BALANZA. f. Inclinarse á una parte mas que á otra. *Inclinari, propendere bilanci.*

EN BALANZA ó EN BALANZAS. loc. En peligro, en duda ó riesgo; como andar en BALANZA, poner en BALANZAS. *In fortunae discrimine.*

PONER EN BALANZA. f. met. Hacer dudar ó titubear.

BALANZADO, DA. p. p. ant. de BALANZAR.

BALANZAR. v. a. ant. Lo mismo que BALANCEAR, por igualar &c.

BALANZARIO. s. m. El que en las casas de moneda tiene el oficio de pesar los metales antes y despues de amonedarse. *Librator, ponderator.*

BALANZO. s. m. ant. Lo mismo que BALANCE.

BALANZON. s. m. Vasija por lo comun de cobre, circular u oval, con su mango de hierro, que usan los plateros para blanquear ó limpiar la plata febril. *Orbicularis lagena qua utuntur aurifici.*

BALAR. v. n. Dar balidos la oveja ó cordero. *Balare.*

ANDAR BALANZO POR ALGUNA COSA. f. met. y fam. Desear con ansia alguna cosa. *Inhiare, vehementer cupere.*

BALATA. s. f. ant. Cañion de versos compuesta para acompañar los bailes. *Cantiuncula ad choreas excitandas.*

BALAUSTRAS. s. f. Variedad del granado, que se diferencia en que sus flores son dobles, muchas mayores y de un color mas vivo. *Punica granatum.*

BALAUSTRADA. s. f. Serie ú orden de balaustrés puestos en proporción. *Columnatio, septum columnellarum.*

BALAUSTRADO, DA. adj. Lo hecho en forma de balaustre. *Locus columnellis ornatus.*

BALAUSTRAL. adj. de una term. Lo mismo que BALAUSTRADO, DA.

BALAUSTRÉ. s. m. Especie de columna pequeña que se hace de diferentes maneras: sirve para formar las barandillas de los balcones y corredores, para adorno de las escaleras y otras obras. Haccese de hierro, piedra ó madera. *Columnella ad septa extruenda.*

BALAUSTRERÍA. s. f. ant. Lo mismo que BALAUSTRADA.

BALAUSTRADO, DA. adj. ant. Lo mismo que BALAUSTRADO.

BALAUSTRILLO. s. m. d. de BALAUSTRÉ.

BALAX. s. m. Fosil de color rojo, oscuro, duro, pesado, lustroso y algo trasparente y quebradizo. Se aprecia para adorno, como las demás piedras duras y preciosas. *Silex schorlus ruber.*

BALAZO. s. m. Golpe de bala disparada con arma de fuego. *Ictus globi à tormento sive scoppleto emissi.*

BALBUENCIA. s. f. ant. La dificultad en pronunciar las palabras. *Balbuties.*

BALBUENTE. adj. El que no puede pronunciar con claridad. *Balbus, balbutiens.*

BALCON. s. m. Antepecho que se pone en las ventanas formado de balaustrés para poderse asomar sin riesgo. *Moenianum.*

BALCONAGE. s. m. El número ó el juego de balcones que adornan un edificio. *Moenianorum ordo, series.*

BALCONAZO. s. m. aum. de BALCON.

BALCONCILLO. s. m. d. de BALCON.

BALCONERÍA. s. f. ant. Lo mismo que BALCONAGE.

BALDA. s. f. ant. Cosa de poquísimo precio y de ningún provecho. *Res vilis, nullius pretii.*

LA BALDA. mod. adv. ant. Descuidada ú ociosamente, como vivir á LA BALDA. *Otiosè, negligentèr.*

BALDADO, DA. p. p. de BALDAR.

BALDADO. adj. ant. Lo que se da de balde. *Gratuitus.*

BALDAR. v. a. Impedir ó privar alguna enfermedad ó accidente el uso de los miembros ó de alguno de ellos. Usase mas comunmente como reciproco. *Membra contingere, membris capi.*

BALDAR. p. Ar. Descabalar, como un juego de libros &c. *Deminuere, mancum atque imperfectum aliquid reddere.*

BALDAR. En el juego de naipes lo mismo que fillar, que es como mas comunmente se dice.

BALDAR. met. ant. Impedir, embarazar. *Impedire, praecipere, prohibere.*

BALDE. s. m. Especie de cubo ó vasija de cuero ó madera que se usa en las embarcaciones, y sirve para coger ó sacar el agua. *Situla coriacea*

DE BALDE. mod. adv. Lo mismo que GRACIOSAMENTE, SIN PRECIO ALGUNO.

DE BALDE. mod. adv. Lo mismo que EN BALDE, que es como mas comunmente se dice.

EN BALDE. mod. adv. Lo mismo que EN VANO.

ESTAR DE BALDE. f. ant. Lo mismo que ESTAR DEMAS.

BALDEO. s. m. Germ. La espada.

BALDERO, RA. adj. ant. Ocioso, baldío. *Otiosus.*

BALDÉS. s. m. Piel curtida, suave y endeble que sirve para guantes y otras cosas. *Aluta pellis, macerata, et mollior.*

BALDIAMENTE. adv. m. ant. En balde, vana, inútil ú ociosamente. *Inaniter, incassum.*

BALDIAMENTE. Sin guarda.

BALDÍO, DÍA. adj. que se aplica á la tierra ó terreno comun de algun concejo ó pueblo, que ni se labra ni está adherado. *Vacans, otiosus, incultus ager.*

BALDÍO. ant. Vano, sin motivo ni fundamento. *Inanis, vanus.*

BALDÍO. ant. El vagabundo, perdido y sin destino. *Otiosus, vacuus.*

BALDO. adj. En algunas partes lo mismo que fallo en el juego de naipes. Usase tambien como sustantivo; y así se dice: tengo un BALDO, por lo mismo que tengo un fallo.

BALDON. s. m. Oprobio, injuria y palabra afrentosa. *Improprium, convicium.*

DE BALDON DE SEÑOR Ó DE MARIDO, NUNCA ZAHERIDO. ref. con que se denota que los criados no se deben ofender de ninguna palabra de sus amos, ni las mugeres de las de sus maridos.

EN BALDON. mod. adv. ant. Lo mismo que DE BALDE.

BALDONADA. adj. ant. que se aplicaba á la ramera ó muger pública. *Meretrix.*

BALDONADAMENTE. adv. m. ant. Con baldon ó injuria. *Injuriosè, contumeliosè.*

BALDONADO, DA. p. p. de BALDONAR.

BALDONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de baldonar. *Convicium, contumelia.*

BALDONAR. v. a. Injuriar á alguno de palabra en su cara. *Impropere; injuria, contumelias afficere.*

BALDONEADO, DA. p. p. ant. de BALDONEAR.

BALDONEAR. v. a. ant. Lo mismo que BALDONAR. Usábase tambien como reciproco.

BALDONO, NA. adj. ant. Lo mismo que BARATO, DE POCO PRECIO.

BALDOSA. s. f. Especie de ladrillo fino cuadrado, de diferentes tamaños, que sirve para solar. *Later quadratus ad struendum pavementum.*

BALDOSA. ant. Instrumento músico. *Pandura.*

BALDRES. s. m. ant. Lo mismo que BALDES.

BALDUQUE. s. m. Cinta angosta de hilo ordinariamente de color encarnado, que suele servir en las oficinas para atar legajos de papeles.

BALEARICO, CA. adj. Lo perteneciente á las Islas Baleares. *Balearis, balearicus.*

BALEARIO, RIA. adj. Lo mismo que BALEARICO.

BALERÍA. s. f. Cantidad grande de balas juntas, como la que se lleva en un ejército ó se previene en una plaza. *Globorum missilium copia.*

BALETA. s. f. d. de BALA en la acepcion de fardo.

BALHURRIA. s. f. Germ. Gente baja.

BALIDO. s. m. La voz que forma la oveja, el carnero y cordero. *Balatus.*

BALIJA. s. f. La maleta ó baullillo en donde los caminantes llevan guardadas algunas cosas para su uso. *Bulga, hippopeva, saccus coriaceus.*

BALIJA. La bolsa de cuero cerrada con llave que llevan los corteos en donde van las cartas; y a veces se tuna por el mismo correo. *Vidulus tabellarii et tabellarius.*

BALIJERO. s. m. El que tiene á su cargo conducir las cartas desde una caja principal de correos á los pueblos de travesía.

BALIJON. s. m. aum. de BALIJA.

BALITADERA. s. f. Instrumento de un trozo de caña hendida por la parte del nudo, que tocándola con la boca imita la voz del gamo nuevo, y acude á este engaño la madre. *Arun-dinea fistula balatum sono referens.*

BALITAR. v. n. ant. Balar con frecuencia. *Balitare.*

BALON. s. m. Fardo grande de mercaderías. *Mercium sarcina.*

BALON. Pelota muy grande de viento de que se usa en un juego que tiene este mismo nombre: en lugar de pala los jugadores usan de un brazal de madera que cubre hasta la sangría del brazo, y tiene unás como puntas de diamante por la parte exterior para que la pelota rechace con mas violencia. *Pila pergrandis, vento inflata vel ejus ludus.*

BALON DE PAPEL. Fardo que incluye veinte y cuatro sesmas de papel. *Papyri sarcina duobus millibus et quadringentis chartarum quinioribus constans.*

BALOTA. s. f. Lo mismo que PELOTILLA ó BOLLILLA de que algunas comunidades usan para votar. *Calculus minor.*

BALOTADO, DA. p. p. de BALOTAR.

BALOTAR. v. a. Votar con balotas. *Calculis suffragium ferre.*

BALSA. s. f. Charco de aguas detenidas. *Palus, stagnum.*

BALSA. Porcion de maderos unidos unos con otros de que comunmente se sirven los indios para pasar rios ó grandes lagunas. Usase tambien en Aragon. *Rasis, trabium compages.*

BALSA. La media bota en la vinateria y tonelería de la Andalucía baja. *Dimidium cadi.*

BALSA. En los molinos de aceite el estanque donde van á parar las heces, agua y demas desperdicios del aceite. *Lacus ubi olei sordes decidunt.*

BALSA. Germ. Embarazo.

BALSA DE SANGRE. p. Ar. La balsa en que á fuerza de mucho trabajo y costa se recoge agua para los ganados, y en algunos territorios para las personas. *Stagnum summo labore constructum.*

ESTAR COMO UNA BALSA DE ACEITE. f. met. y fam. para significar la quietud de un pueblo, ó de cualquier concurso. *Placidè conversari, convivere.*

BALSADERA. s. f. ant. Parage donde hay balsa para el paso de los rios. *Statio, ubi flumen rate trajicitur.*

BALSADERO. s. m. ant. Lo mismo que BALSADORA.

BALSADOIRO. s. m. ant. Lo mismo que BALSADERA.

BALSAMADO, DA. p. p. ant. de BALSAMAR.

BALSAMAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBALSAMAR.

BALSAMERITA. s. f. Vaso pequeño y cerrado que se hace de varias materias y figuras para poner balsamo. *Vasculum ad opobalsamum servandum.*

BALSAMIA. s. f. ant. Cuento fabuloso, habllilla. *Fabulosa et commentitia narratio.*

BALSAMICO, CA. adj. que se aplica á lo que tiene cualidades de balsamo. *Balsamicus.*

BALSAMINA. s. f. Planta ánua que se levanta á la altura de dos ó tres pies: tiene los tallos sarmentosos, las hojas hendidas en tiras, las flores son pequeñas, y el fruto es de figura oval, carnoso y de color anaranjado. *Momordica Balsamita.*

BALSAMITA ó BALSAMITA MAYOR. Lo mismo que YERBA DE SANTA MARÍA.

BALSAMO. Sustancia muy semejante á la resina, de olor suave y fragante, principalmente cuando se quema, que fluye naturalmente y por incision de los troncos y ramos de varias plantas, y contiene un ácido particular como el peruviano y otros. *Balsamum.*

BALSAMO. Farm. Medicamento compuesto de sustancias regularmente aromaticas, que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades.

BALSAMO. Med. La parte mas pura, oleosa y saludable de la sangre. *Balsamum, purior ac sincerior sanguinis succus.*

BALSAMO DE COPAIVA. El que se saca de un árbol de América, que se cria con mas abundancia en el Brasil. El primero que sale es de un color blanco, y huele á resina: el segundo es mas espeso, y de un color dorado. *Balsamum Copahu, brasiliense.*

BALSAMO DE MARÍA. Especie de resina blanca que viene de América, y sale de un árbol parecido al pino, la cual cuando está reciente es de un color verde. *Balsamum toltanum, seu Marius.*

ES UN BALSAMO. f. para significar y ponderar que alguna cosa es muy generosa, de mucha fragancia y perfecta en su especie, como el vino, el aceite y otros licores. *Suavem, gratum odorem spirat, emittit.*

BALSAR. s. m. En Indias el sitio pantanoso con alguna maleza. *Dumetum palustre.*

BALSEADO, DA. p. p. de BALSEAR.

BALSEAR. v. a. Pasar en balsas los rios. *Rate flumina trajicere.*

BALSERO. s. m. El que conduce la balsa. *Lintrarius, ratis ductor.*

BALSILLA. s. f. d. de BALSA.

BALSOPETO. s. m. fam. Bolsa grande que de ordinario se trae junto al pecho. *Pera.*

BALSOPETO. met. fam. Se toma por lo interior del pecho. *Sinus, pectus.*

BALTEO. s. m. ant. Mil. El cingulo militar insignia de oficial. *Balteum, balteus.*

BALUARTE. s. m. Fort. Obra de fortificacion parecida á un triángulo que se coloca en la parte exterior de las murallas para defenderlas, y ordinariamente está en la concurrencia de las cortinas. *Genus propugnaculi, triangulo similis exteriori parti moenium et ut plurimum eorumdem angulis à recentioribus aptati.*

BALUARTE. met. Amparo y defensa, como BALUARTE de la fe, de la religion. *Propugnaculum, protectio.*

BALUMA. s. f. ant. Lo mismo que BALUMBA.

BALUMBA. s. f. El bulto que hacen muchas cosas juntas. *Moles.*

BALUMBO. s. m. Lo que ocupa y abulta mucho y es mas embarazoso por esto que por el peso. *Perampla, spatiosa, et molesta magnitudo.*

BALUME. s. m. ant. Lo mismo que BALUMBÓ.

BALLACION. s. f. ant. La accion de cantar. *Cantus.*

BALLADO, DA. p. p. ant. de BALLAR.

BALLAR. v. a. ant. Lo mismo que CANTAR.

BALLENA. s. f. Especie de cetáceo y el mayor de los animales conocidos que llega á crecer hasta cuarenta varas. El cuerpo es cilindrico, de color oscuro, tiene junto á la cabeza dos aletas carnosas, y otra igual en la parte posterior del cuerpo, y sobre la cabeza dos agujeros por donde despidé á una gran distancia el agua que traga; la cabeza y la boca son muy grandes, y todo el cuerpo está impregnado de una sustancia conocida con el nombre de aceite de ballena. Vive en la mar; pero sale á la playa en

donde la hembra pare sus hijuelos que alimenta con sus pechos como los cuadrúpedos. *Balaena mysticetus*.

BALLENA. El cuerpo duro de naturaleza semejante á la del cuerno que tiene la ballena en la mandíbula superior, y que cortada en tiras mas ó menos anchas se emplea en diferentes usos.

BALLENA. Una de las constelaciones del hemisferio meridional. *Signum caeleste*.

BALLENA. La grasa que se saca del animal llamado ballena, y sirve en los países del norte para el alumbrado en lugar de aceite. *Oleum cetaceum*.

BALLENATO. s. m. El hijuelo de la ballena. *Balaenae vitulus*.

BALLENER. s. m. Bajel largo, abierto y bajo de costados, de figura de ballena, que se usó en la marina de la edad media. Generalmente era de guerra, y los había grandes y pequeños de remo y vela. *Navigii genus*.

BALLESTA. s. f. Maquina antigua de guerra de que se usaba para arrojar piedras ó saetas gruesas. *Ballista*.

BALLESTA. Arma para disparar flechas ó saetas. Úsase tambien para disparar bodeques. Es un palo de cuatro á cinco palmos de largo, y en el remate tiene un arco flexible de acero, en el que atraviesa de punta á punta una cuerda fuerte, que traída violentamente á un disparador que está en medio del palo, despide al dispararse con gran fuerza la flecha ó el bodeque. *Ballista*.

BALLESTAS. p. Germ. Las alforjas.

ARMAR LA BALLESTA. V. ARCO.

Á TIRO DE BALLESTA. mod. adv. met. Á mucha distancia. *Intra ballistae jactum, longo intervallo*.

ENCABALGAR LA BALLESTA. f. Montarla sobre su tablero. *Aptare, disponere*.

BALLESTADA. s. f. El tiro de ballesta. *Ballistae jactus*.

BALLESTAZO. s. m. El golpe dado con el tiro de la ballesta. *Ballistae ictus*.

BALLESTEADO, DA. p. p. de BALLESTEAR.

BALLESTEADOR. s. m. ant. Lo mismo que BALLESTERO.

BALLESTEAR. Mont. Tirar con la ballesta. *Ballista jaculari, ferire*.

BALLESTERA. s. f. La tronera ó abertura por donde en las naves ó muros se disparaban las ballestas. *Foramen ballistarium, fenestella jaculatoria*.

BALLESTERÍA. s. f. El arte de la caza mayor. *Ballistaria ars*.

BALLESTERÍA. El conjunto de ballestas ó gente armada de ellas. *Ballistarum seu ballistorium militum copia*.

BALLESTERÍA. La casa en que se alojan los ballesteros, y se guardan los instrumentos de caza. *Domus, hospitium ballistariorum, ubi apparatus venationi deserviens servatur*.

BALLESTERO. s. m. El que usaba de la ballesta ó servía con ella en la guerra. *Ballistarius*.

BALLESTERO. El que tiene por oficio hacer ballestas. *Ballistarius faber*.

BALLESTERO. El que por oficio cuida de las escopetas ó arcabuces de las personas reales y asiste cerca de ellas cuando salen á caza. En lo antiguo se usaba de ballestas en lugar de arcabuces, y por eso se llamó BALLESTERO al que tenia este cuidado. *Regius ballistarius*.

BALLESTERO. Lo mismo que MACERO ó PORTERO. Habíalos antiguamente en palacio y en los tribunales. Hoy se conservan en los ayuntamientos con el nombre de MACEROS.

BALLESTERO DE CORTE. ant. El portero del rey y de su consejo. *Regii senatus janitor*.

BALLESTERO MAYOR. Oficio antiguo de la casa real de Castilla. El gefe de los ballesteros del rey. Hoy está unido al empleo de caballero mayor. *Archiballistarius regius, regiorum ballistariorum praefectus*.

BALLESTILLA. s. f. d. de BALLESTA.

BALLESTILLA. Mat. Instrumento de hierro que servía para tomar las alturas de los astros. *Instrumentum ferreum ad ballistae formam*.

BALLESTILLA. ant. Cierta fulleria en el juego de naipes. *Quidam dolus in ludo chartarum*.

BALLESTON. s. m. aum. de BALLESTA.

BALLESTON. Germ. Cierta flor de que usan los fulleros en el juego de naipes para engañar. *Fraus quaedam in ludo chartarum*.

BALLUECA. s. f. Grama indigena de España que se eleva hasta la altura de tres pies, y echa el fruto en una panoja desparramada, en donde están colocados los granos de tres en tres. *Avena fatua*.

BAMBALEAR. v. n. Lo mismo que BAMBOLEAR. Úsase tambien como reciproco.

BAMBALEAR. mer. No estar segura, firme, ni estable alguna cosa. *Titubare, vacillare, instabilem esse*.

BAMBALINA. s. f. El pedazo de lienzo pintado que en los teatros se pone de bastidor á bastidor, figurándose en su pintura la parte superior de aquello que la mutacion imita. *Lintae fasciae, fastigio theatri pendentes*.

BAMBANEAR. v. n. ant. Lo mismo que BAMBOLEAR.

BAMBARRIA. s. un. fam. Lo mismo que TONTO ó BOBO.

BAMBARRIA. s. f. En el juego de trucos el acierto ó logro casual, como acontece cuando se logra un golpe que no se pensaba.

BAMBARRION. s. m. aum. de BAMBARRIA en la acepcion de acierto casual en los trucos.

BAMBOCHADA. Pint. El cuadro ó pintura que representa bamboches.

BAMBOCHE. s. m. Pint. El cuadro ó lienzo en que se pintan borracheras ó banquetes. *Ebriorum epulantium pictura*.

ES UN BAMBOCHE O PARECE UN BAMBOCHE. f. fam. que se aplica á la persona muy gruesa y de baja estatura que tiene la cara abultada y encendida. *Homo crassi corporis et ebriolati oris*.

BAMBOLEAR. v. n. Moverse alguna persona ó cosa á un lado y á otro sin perder el sitio en que está. Úsase mas comunmente como reciproco. *Nutare, vacillare*.

BAMBOLEO. s. m. La accion y efecto de bambolear ó bambolearse. *Nutatio, vacillatio*.

BAMBOLLA. s. f. fam. El boato, fausto ó ostentacion demasiada. *Tumidus et inanis apparatus, fastus*.

BAMBONEAR. v. n. Lo mismo que BAMBOLEAR.

BAMBONEO. s. m. Lo mismo que BAMBOLEO.

BANASTA. s. f. Cesta grande, formada de miembros ó listas de madera delgadas y entretrejidas. Es comunmente de figura prolongada y sirve para trasportar frutas y otras cosas. Las hay de distintos tamaños y figuras. *Sporta, cista corbis*.

BANASTERO. s. m. El que hace ó vende banastas. *Sportarum artifex aut venditor*.

BANASTERO. Germ. El carcelero ó alcaide de la cárcel.

BANASTILLO. s. m. d. de BANASTO.

BANASTO. s. m. Especie de banasta de figura redonda. *Cista in orbem ducta*.

BANASTO. Germ. Cárcel.

BANCA. s. f. Asiento hecho de madera sin respaldo, y á modo de una mesilla baja. *Scammum, sedile dorso carens*.

BANCA. El cajon hecho de tablas donde se meten los lavaderos y lavanderas para preservarse de la humedad de las aguas en que lavan la ropa. *Fullonium, sedile fullonum*.

BANCA. Juego que consiste en poner el que lleva el naipe una cantidad de dinero, que tambien se llama BANCA, y los que juegan contra este ponen sobre las cartas que eligen la cantidad que quieren. El banquero las va echando una á una por la parte superior á la mano derecha y á la izquierda. Las cartas que caen á la derecha las gana el banquero, y las que caen á la izquierda los que apuntan. *Quidam citharum ludus*.

BANCA. ant. La mesa de cuatro pies puesta en la plaza ó parages públicos donde se ponen las frutas y otras cosas que se venden. *Mensa ubi venalia exponuntur*.

BANCAL. s. m. El pedazo de tierra cuadrilongo dispuesto para plantar legumbres, vides, olivos ú otros arboles frutales. *Hortensis area*.

BANCAL. Entre hortelanos aquella parte de tierra que por no estar al nivel de las otras, forma con ellas unas como gradas ó escalones: así dicen que la huerta tiene tantos BANCALES cuantas partes tiene de tierra llana superiores unas á otras. *In hortis aerae, alias superminentia*.

BANCAL. El tapete ó cubierta que se pone sobre el banco para adorno, ó para cubrir su madera. *Siragulum, operimentum sedilis*.

BANCALERO. s. m. El tejedor de bancales. *Siragulatorum textor*.

BANCARIA. V. FIANZA y PENSION.

BANCARROTA. s. f. Quiebra de mercader ú hombre de negocios. Se usa mas comunmente en la frase HACER BANCARROTA. *Creditorum fraudatio*.

BANCAZO. s. f. aum. de BANCA.

BANCAZO. s. m. aum. de BANCO.

BANCO. s. m. Asiento hecho regularmente de madera en que pueden sentarse á un tiempo algunas personas. Los hay de respaldo y sin el. *Sedile, scammum*.

BANCO. El que se forma de un madero grueso, y se pone sobre cuatro pies para el uso de carpinteros, herradores y otros oficios. *Scammum opificii operibus deserviens*.

BANCO. En las galeras ó embarcaciones de remo

el asiento en que van sentados los galeotes ó los que reman. *Transtrum, sedile remigum in navibus*.

BANCO. El sitio, parage ó casa donde por autoridad publica se pone el dinero con seguridad, y se reciben por él los intereses que se capitulan, como son los de Génova, Venecia y otras partes. *Argentaria domus*.

BANCO. Lo mismo que CAMBISTA.

BANCO. La cama del freno. Úsase mas comunmente en plural. *Fraeni retinaculum*.

BANCO. Germ. La cárcel.

BANCO DE ARENA. Monton de arena que se levanta dentro del mar y de los rios, y por lo comun no deja agua suficiente para navegar. *Syrtis, agger arenae, locus arenosus in mari vel ostii fluminum*.

BANCO DE LA PACIONCIA. *Naut.* El banco que está en el alcázar de los navios delante del palo de mesana. *Scammum ante puppis palum*.

BANCO DE PIEDRA. La veta de una cantera que contiene una especie seguida de piedra. *Marmoris alteriusve lapidis vena in fodinis*.

BANCO PINJADO. ant. Maquina militar hecha de maderos bien trabados con cubierta dificil de quemarse, debajo de la cual se llevaba el ariete, ó una viga gruesa con que se barían en lo antiguo las murallas. *Testudo, machina bellica*.

ESTAR EN EL BANCO DE LA PACIENCIA. f. met. Estar sufriendo alguna molestia. *Patienter ferre, tolerare*.

BANDA. s. f. Adorno ó insignia de que usaban en lo antiguo los oficiales militares, y era una cinta ancha, ó un rafetan que atravesaba desde el hombro izquierdo al costado derecho. Hoy se conserva en algunas órdenes y en otros usos. *Balteus, cingulum militare*.

BANDA. Lo mismo que LADO. Dicese de algunas cosas; como de la BANDA de acá ó de la BANDA de allá del rio, del monte &c. En la nautica significa el costado de la nave. *Latus*.

BANDA. Blas. Cinta colocada en el escudo desde la parte superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda: siempre es de color ó metal diverso del campo: unas veces entran sus cabos en las bocas de cabezas de sierpes ó dragones, que llaman dragonetes y dragantes, y otras esta la cinta ó BANDA sola. *Scuti gentilitii fascia*.

BANDA. Cierta portcion ó trozo de tropa. *Globus, manus militum*.

BANDA. Parcialidad ó número de gente que favorece y sigue el partido de alguno. *Factio, factiosorum manus*.

BANDA. Lo mismo que BANDADA DE AVES.

BANDA. ant. Hablando de las personas lo mismo que LADO ó COSTADO.

BANDA. Llanta de hierro con que se guarnecen las pinas del carro ó coche por la parte exterior que toca el suelo. *Rota canthus*.

BANDA. Orden militar en España, fundada por el rey Don Alonso el XI de Castilla por los años de 1330. Llamóse así por ser su particular divisa una BANDA roja ó faja carmesí de cuatro dedos de ancho, que traian los caballeros de esta órden sobre el hombro derecho, desde donde pasaba cruzando por espalda y pecho al lado izquierdo. *Equestris hispaniensis ordo, rubra fascia insignitus*.

CAER Ó ESTAR EN BANDA. f. *Naut.* que se dice de cualquier cosa que pende en el aire sin sujecion: y así cuando un cabo no está teso ó atesado, se dice CABO QUE ESTÁ EN BANDA. *Pendulum, vel solum esse, pendere*.

DAR Á LA BANDA. f. *Naut.* Tumbiar la embarcacion sobre un costado para descubrir sus fondos, y limpiarlos ó componerlos. *Navem reficiendam invertere*.

DE BANDA Á BANDA. mod. adv. Lo mismo que DE PARTE Á PARTE, ó DE UNO Á OTRO LADO.

PARTIDO EN BANDA Ó POR BANDA. En el blason se dice del escudo dividido en dos partes por una línea diagonal desde la superior de la derecha hasta la inferior de la izquierda. De las piezas de blason que se colocan en los dos campos que resultan de la expresada division, se dice que estan en BANDA. *Scutum gentilitium diagonali linea sectum*.

BANDADA. s. f. Número crecido de aves ó pájaros volando juntos y a un tiempo. *Avitium*.

BANDADO, DA. adj. ant. Lo que tiene bandas ó listas. *Fasciis, vel lineis distinctum, variegatum*.

BANDARRIA. s. f. En la marina un mazo de hierro con el cabo de palo, que sirve para clavar todo genero de clavo grueso y pernos. *Malleus navalis*.

BANDEADO, DA. p. p. ant. de BANDEAR X BANDEARSE.

BANDEADO. adj. ant. Lo mismo que LISTADO.

BANDEAR. v. a. ant. Lo mismo que **GUIAR**, **CON-
DUCIR**.

BANDEAR. ant. Mover á una y otra banda algu-
na cosa, como una cuerda floja &c. *Jactare,
agitare.*

BANDEAR. v. n. ant. Andar en bandos ó parcia-
lidades. *Factionibus studere, factiones sequi.*

BANDEAR. ant. Inclinarsé á algun bando ó par-
cialidad. *Alicui factioni, aut conjurationi in-
clinari, ei suppetias ferre.*

BANDEARSE. v. r. Saberse gobernar é ingeniar
para mantenerse. *Callidè sibi consulere, rebus
suis prospicere, commodis suis providere.*

BANDEJA. s. f. Pieza de metal algo cóncava
y mas larga que ancha, con un labio ó cene-
fa al rededor, en que se sirven dulces, biz-
cochos y otras cosas. *Argentea lanx belli-
ris inferendis deserviens.*

BANDEJADOR, RA. s. m. y f. ant. El que an-
daba en bandos ó parcialidades. *Factiosus.*

BANDEJAR. v. n. ant. Hacer ó sustentar ban-
dos. *Factiones commovere, sustentare.*

BANDERA. s. f. Insignia ó señal que consta de
un cuadro lizo, tafetan ú otra tela de figu-
ra cuadrada ó cuadrilonga, asegurado por uno
de sus lados en una asta ó palo alto, la cual
por su color ó por el escudo que tiene da á
conocer la potencia ó dominación á que perte-
nece el lugar ó cosa en que está puesta, como
el castillo, la fortaleza, la embarcacion. *Vexillum.*

BANDERA. El lienzo ú otra tela que suele ser
de diversos colores y sirve para adornar algu-
na torre, embarcacion ú otra cosa en las gran-
des fiestas, y tambien en las escuadras y tor-
res de la costa para hacer señales. *Signum;
vexillum.*

BANDERA. Insignia militar de que usan las tro-
pas de infanteria, y consiste en un tafetan de
dos varas poco mas ó menos en cuadro con las
armas ó distintivo de la potencia á quien sir-
ve aquel cuerpo y del mismo cuerpo, asegu-
rado por un lado en una asta ó pica de ocho á
nueve pies de largo con su regaton y mohar-
ta. *Vexillum.*

BANDERA. La gente ó soldados que militan de-
bajo de ella. *Cohors, militum manus sub uno
vexillo.*

BANDERA. ant. El monton ó tropel de gente.

BANDERA DE PAZ. La blanca que se enarbola en
alguna fortaleza ó embarcacion en señal de
que se quiere tratar alguna cosa, suspendiendo
las hostilidades por una y otra parte.

BANDERA DE PAZ. La que se enarbola en la mu-
ralla por señal de querer tratar de convenio
ó paz, y en los navios en señal de que son
amigos. Regularmente es blanca; y por exten-
sion se dice de otros convenios y ajustes
cuando ha habido disension. *Pacis vexillum.*

BANDERA DE RECLUTA. La partida de tropa
mandada por algun oficial ó sargento destina-
da á hacer reclutas. *Parva militaris manus,
conscribendis voluntariis militibus destinata.*

BANDERAS DESPLEGADAS. mod. adv. met.
Abierta ó descubiertamente, con toda liber-
tad. *Palam, aperti.*

ASEGURAR LA BANDERA. f. En la marina dispa-
rar un cañonazo con bala al tiempo de largar
la bandera de su nacion; y esta es la señal cierta
de ser aquella su bandera, por ser contra el
derecho de gentes disparar con bala sin la pro-
pia bandera. *Jacto globo è tormento bellico ve-
xillum navis adfigere.*

BATIR BANDERAS. f. Hacer reverencia con ellas
al superior, inclinándolas ó bajándolas en re-
conocimiento de su grado y dignidad. *Vexilla
honoris causa demittere.*

BATIR BANDERAS. f. Rendirse al enemigo, in-
clinando la bandera en señal de rendimiento.
Hosti se dare, vexillum submittere.

DAR LA BANDERA. f. met. Ceder á otro la pri-
macia y reconocer ventaja en alguna materia.
Primas alicui concedere, cedere.

LEVANTAR BANDERA. f. met. Hacerse cabeza
de bando. *Factioni aut seditioni praeisse,
dominari.*

MILITAR DEBAJO DE LA BANDERA DE ALGUNO,
ó **SEGUIR SU BANDERA**. f. met. Ser de su opi-
nion, bando ó partido. *Sub aliquo stipendia
facere, ejus factionem, partes aut consilia
sequi.*

RENDIR LA BANDERA. f. *Milic.* Inclinarla de
modo que apoye en el suelo la lancilla del asta,
sosteniendola el alfileré ó abanderado, que
rendrá hincada la rodilla derecha; lo cual se
hace por honor militar al Santísimo Sacramento.
*Militiae honores, vexillo in terram demisse,
deferre.*

SALIR CON BANDERAS DESPLEGADAS. f. de que
se usa para significar uno de los honores que

se conceden en las capitulaciones á los sirvia-
dos para la entrega de las plazas. *Milites ex
arce tradita explicatis signis exire.*

BANDERADO. s. m. ant. Lo mismo que **ABAN-
DERADO**.

BANDERETA. s. f. d. de **BANDERA**.

BANDERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **BANDO** ó
PARCIALIDAD.

BANDERICA, LLA. s. f. d. de **BANDERA**.

BANDERILLA. Palo delgado de tres cuartas poco
mas ó menos de largo, con una lengüeta de
hierro clavada en uno de sus extremos, de que
usan los toreros clavándolas en los cervigui-
llos de los toros. Llámase así por estar adorna-
da la empuñadura con cintas ó papeles corta-
dos en forma de **BANDERILLAS**. *Brevis hasta
vexilli formam referens, cuspede ferrea instar
hami praefixa.*

PONER Á UNO UNA BANDERILLA. f. met. y fam.
Decir á otro alguna palabra picante ó satíri-
ca. *Scommate lacescere, cavillo mordere, pun-
gere.*

BANDERILLEADO, DA. p. p. de **BANDERI-
LLEAR**.

BANDERILLEAR. v. a. Poner banderillas á
los toros.

BANDERILLERO. s. m. En las plazas de tor-
ros el que les pone las banderillas.

BANDERIZADO, DA. p. p. de **BANDERIZAR**.

BANDERIZAMENTE. adv. m. ant. Con bando
ó parcialidad. *Factiosè, seditiosè.*

BANDERIZAR. v. a. Lo mismo que **ABANDE-
RIZAR**. Úsase tambien como recíproco.

BANDERIZO, ZA. adj. El que sigue algun
bando ó parcialidad. *Factiosus, seditiosus.*

BANDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **BAN-
DERIZO**.

BANDEROLA. s. f. Bandera de un pie en cua-
dro con una asta de tres varas que se clava en
tierra y sirve para marcar distancias en los
campamentos. *Vexillum brevi fascia, quo ter-
rae adfixo spatia ac dimensiones castrorum
designari solent.*

BANDEROLA. La bandera pequeña que se pone
en las egies de Cristo resucitado, san Juan
Bautista y otros santos. *Vexillum breve.*

BANDEROLA. Adorno que llevan los soldados
de caballeria en las lanzas, y es una cinta ó
lista angosta de tafetan que se ata debajo
del hierro de la lanza. *Fasciola serica.*

BANDIDO, DA. p. p. ant. de **BANDIR**.

BANDIDO. s. m. Lo mismo que **BANDOLERO**.

BANDIDO ant. El fugitivo de la justicia llamado
por bando. *Publico edicto in jus vocatus.*

BANDIN. s. m. *Naut.* Cada uno de los asientos
que se ponen en las galeras, galeotas, botes y
otras embarcaciones al rededor de las bandas
ó costados que forman la popa. *Scammum, si-
dile puppis lateribus interius adfixum.*

BANDIR. v. a. ant. Publicar bando contra al-
gun reo ausente con sentencia de muerte en
su rebeldia. *Absentem proscribere, vel capite
damnare.*

BANDITA. s. f. d. de **BANDA**.

BANDO. s. m. Edicto, ley ó mandato solemn-
mente publicado de orden superior: y la so-
lemnidad ó acto de publicarle. *Edictum, lex,
vel ipsa educti promulgatio.*

BANDO. Accion, partido, parcialidad. *Factio.*

ECHAR BANDO. f. Publicar alguna ley ó manda-
to. *Edicere, edictum promulgare.*

BANDOLA. s. f. Instrumento músico pequeño
de cuatro cuerdas, cuyo cuerpo es combado
como el laúd. *Cithara minor.*

BANDOLA. s. f. *Naut.* Armazon provisional que se
hace con algunos palos en las embarcaciones
para colocar las velas y suplir la falta de los
que ha perdido por algun desarboló. Úsase
mas comunmente en plural; y así se dice na-
vegar en bandolas.

BANDOLERA. s. f. Una banda de cuero que
traen los soldados de caballeria puesta sobre el
hombro izquierdo, la que crúza pecho y espal-
da hasta el lado derecho para colgar la ca-
tabina. Los guardias de corps usan de estas
BANDOLERAS con galones de plata; y entre
ellos unos escaques de color correspondiente
á la divisa de su escuadron ó compania. *Mi-
litare cingulum, balteus.*

BANDOLERA. mer. La plaza de guardia de corps;
y así se dice conseguir la **BANDOLERA**; dar la
BANDOLERA.

BANDOLERO. s. m. Ladron, saqueador de cam-
minos. *Grassator, latro.*

BANDOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **BAN-
DO** ó **PARCIALIDAD**.

BANDUJO. s. m. ant. La tripa grande del cer-
do, carnero ó vaca, llena de carne picada, la
que mas comunmente se llama **MORCON**. *Bo-
suli seu farciminis genus.*

BANDULLO. s. m. *fam.* El vientre ó conjunto
de las tripas. *Intestinum.*

BANDURRIA. s. f. Instrumento músico de cua-
dro ó cinco cuerdas que se toca hiriéndolas con
una pua de pluma. Es menor que la cítara y
su buqué está compuesto de dos rablas planas
que sirven de fondo y tapa; sube en disminu-
cion formando un cuello hasta el mástil, que es
muy corto y está dividido en seis ó siete tras-
rés como el de la gúitarra. Algunas forman la
figura de media calabaza. *Minor cithara.*

BANIDO, DA. adj. ant. El pregonado por deli-
tos y llamado por ellos con público pregon.
Edicto, publico judicio jussus sistere.

BANOVA. s. f. p. *Ar.* Colcha ó cubierta de ca-
ma. *Lodix, lecti operimentum.*

BANQUERA. s. f. p. *Ar.* Colmena pequeña
sin cerca, y tambien el sitio del colmenar don-
de se ponen en línea las colmenas sobre ban-
cos, de donde se tomó esta voz. *Erigunum et
patulum alvearium.*

BANQUERO. s. m. Lo mismo que **CAMBISTA**.

BANQUERO. En el juego de la banca y otros el que
la lleva. *Mensarius, princeps cujusdam char-
tarum ludi.*

BANQUERO. *Germ.* El alcaide de la cárcel ó car-
celero.

BANQUETA. s. f. Asiento pequeño de tres pies
de que usan los zapateros y otros menestrales.
Tripus.

BANQUETA Fort. Una especie de poyo ó esca-
lon seguido, arrimado á la muralla, estrada
cubierta ú otra fortificacion al pie del parapeto,
para que sobre él puedan disparar los solda-
dos descubriendo mas la campana, y bajarse
despues de el para cargar el arma estando á
cubierto. *Podium interius circumambulandis
moenibus extructum.*

BANQUETE. s. m. Comida espendida á que
concurren muchos convidados. *Epulas, convi-
vium solemnium.*

BANQUETE. ant. d. de **BANCO**.

BANQUETEADO, DA. p. p. ant. de **BANQUE-
TEAR**.

BANQUETEAR. v. a. ant. Dar banquetes ó
andar en ellos. Úsase tambien como neutro y
recíproco. *Epulari, convivari.*

BANQUILLO. s. m. d. de **BANCO**.

BANZO. s. m. En el bastidor para bordar cada
uno de los dos listones de madera mas gruesos
donde se fijan dos listas de lienzo en que se cose
la tela que se ha de bordar. *Taenia lignea quibus
linteum assuitur ad opus phrygionum.*

BANA. s. f. *Mont.* Lo mismo que **BANADERO**.

BANADERO. s. m. El charco ó parage donde
suelen bañarse y revolcarse los animales mon-
teses. *Limosus lacus.*

BANADO, DA. p. p. de **BAÑAR**.

BANADO. s. m. En algunas partes lo mismo
que **BACIN** ó **SILLICO**.

BANADOR, RA. s. m. y f. El que baña á otro.
Lavator.

BAÑADOR. Especie de cajon de que se sirven los
cereros para la fabrica de las velas, y en que se
dan los diferentes baños con que se forman.
Capsula ad incrustandam ceram instructa.

BAÑAR. v. a. Meter el cuerpo, parte de él ú
otra cualquiera cosa en el agua por limpieza,
necesidad ú otro cualquier motivo. Úsase tam-
bien como recíproco. *Lavare, abluerre, ma-
defacere.*

BAÑAR. Humedecer, regar ó tocar el agua algu-
na cosa; y así se dice del mar y de los rios que
corren inmediatos á las ciudades, villas ó mu-
rallas, que las **BAÑAN**. *Humectare, alluere.*

BAÑAR. Untar una cosa con algun liquido con-
sistente, de manera que secándose este quede
pegado á ella como una costrilla. *Crustare.*

BAÑAR Pint. Dar una mano de color traspa-
rente sobre otro. *Colorem illuminare, acuerre,
intendere.*

BAÑAR. Lo mismo que **ENSANCHAR**.

BANERO. s. m. El dueño de los baños ó el que
cuida de ellos. *Balneator.*

BANIL. s. m. *Mont.* Charco ó laguna pequeña
donde se bañan las reses. *Limosus lacus.*

BANISTA. s. m. El que concurre á tomar los
baños minerales, ó á beber sus aguas. *Qui me-
dicinae causã, balneis aut thermis lavatur,
aut earum aquam bibidem bibit.*

BANO. s. m. La accion y efecto de lavarse con
agua, vino ú otro licor. *Lavatio.*

BANO. Las aguas que sirven para bañarse y el si-
tio donde estan. Suele usarse en plural; y así
se dice los **BAÑOS** de Arnedillo, los de Ledes-
ma &c. *Balnea, thermae.*

BANO. Pieza grande de madera ó metal para ba-
ñarse. *Labrum, vas balnearium vel balneato-
rium.*

BANO. Lo mismo que **BACIA** ó **BARRERO** pro-

porcionado para lavar solo los pies.

BAÑO. El azúcar con que están cubiertos los dulces y bizcochos. También se dice de la cera u otra materia con que se cubre alguna cosa. *Incrustatio.*

BAÑO. Pint. La capa de color que se da sobre otro para que quede mas brillante y trasparente. *Illuminatio.*

BAÑO. Especie de corral grande ó patio con varios aposentillos ó chozas al rededor, donde los moros tenían encerrados á los cautivos. *Captivorum carcer, custodia apud mauros.*

BAÑO. Quím. Calor templado por la interposición de alguna materia entre el fuego y lo que se calienta. Tiene diferentes nombres segun la diversidad de las materias que se interponen, como BAÑO de arena, de cenizas &c.

BAÑO DE MARÍA. Quím. El de agua ó en el que el agua sirve de medio para templar el calor del fuego. *Ignis balnei mariae.*

FUE LA NEGRA AL BAÑO Y TUVO QUE CONTAR UN AÑO. ref. que advierte lo mucho que da que hablar á la gente sencilla cualquiera cosa cuando no la ha visto otra vez. Segun Cejudo se dice de aquellos á quienes no suceden las cosas muy á su gusto y como escarmentados tienen mucho que contar.

JURADO HÁ EL BAÑO DE NEGRO NO HACER BLANCO. ref. que da entender que lo natural prevalece siempre contra los esfuerzos del arte; y tambien que es muy difícil borrar la mancha ó nota que ocasiona el mal modo de obrar, ó proviene de bajos ó poco honrados principios. *Aethiopem dealbare nec flumen poterit.*

PARA QUE VA LA NEGRA AL BAÑO, SI BLANCA NO PUEDE SER? ref. que enseña que en vano se aplican los medios quando el fin no es asequible.

BAÑUELO. s. m. d. de BAÑO.

BAO. s. m. *Naut.* Cada uno de los maderos que se pñen de un costado á otro, endentados sobre los durmientes, y sirven para la sujecion de los costados y para formar sobre ellos las cubiertas. *Trabes in navi crassiores.*

BAPTISMAL. adj. ant. Lo mismo que BAPTISMAL.

BAPTISMO. s. m. ant. Lo mismo que BAPTISMO.

BAPTISTERIO. s. m. El sitio donde esta la pila bautismal. *Baptisterium.*

BAPTIZADO. DA. p. p. ant. de BAPTIZAR.

BAPTIZADOR. s. m. ant. El que bautiza. *Baptizator.*

BAPTIZANTE. p. a. ant. de BAPTIZAR. *Baptizans.*

BAPTIZAR. v. a. ant. Lo mismo que BAPTIZAR.

BAPTIZO. s. m. ant. Lo mismo que BAPTIZO.

BAQUE. s. m. ant. El golpe que da el cuerpo cuando cae. *Praeceptus lapsus.*

BAQUERIZA. s. f. ant. La casa donde se recoge el ganado mayor en el invierno. *Stabulum.*

BAQUETA. s. f. Vara delgada de hierro ó de madera con un casquillo de cuerno ó metal que sirve para atacar las armas de fuego. *Virga ad scloppeta pulvere pyrro globis que missilibus infarcienda.*

BAQUETA. Varilla seca de membrillo ó de otro árbol, de que usan los picadores para el manejo de los caballos. *Virga equis subjiciendis et excitandis.*

BAQUETAS. p. Los palillos con que se toca el tambor. *Bacilla quibus tympana pulsantur.*

BAQUETAS. Castigo que por ciertos delitos se da en la milicia, y se hace precisando al delincuente desnudo de medio cuerpo arriba á cotrer una ó muchas veces por medio de la calle que forman los soldados, los cuales al pasar el reo le dan en la espalda con las correas de vaqueta, varas ó portafusiles. *Verbera loco poenae militibus infligi solita.*

MANDAR Á BAQUETA Ó Á LA BAQUETA. f. fam. Mandar absoluta y despóticamente. *Absolutissimè imperare.*

TRATAR Á BAQUETA Ó Á LA BAQUETA Á ALGUNO. f. fam. Tratarle con desprecio y vilipendio. *Superbè habere.*

BAQUETAZO. s. m. El golpe grande que da el cuerpo humano cuando cae; y así se dice tropecé y di un baquetazo. *Violentus lapsus.*

BAQUETEADO. DA. p. p. de BAQUETEAR.

BAQUETEADO. DA. adj. El que esta acostumbrado á negocios y á trabajos. *Negotiis laboribusque assuetus.*

BAQUETEAR. v. a. ant. Dar ó ejecutar el castigo de baquetas. *Reum militem per ordines virgis verberare.*

BAQUETEAR. v. a. met. Incomodar demasiado.

BAQUETILLA. s. f. d. de BAQUETA.

BAQUICO. CA. adj. Lo que pertenece á Baco, como furor báquico &c. *Bachus.*

BAQUIO. s. m. Pie de verso latino compuesto

de tres sílabas, la primera breve y las dos últimas largas. *Bachus.*

BARADERO. s. m. Lo mismo que VARADERO por el parage que en las playas ó puertos es á propósito para carenar las naves.

BARAJA. s. f. El conjunto de cartas de que consta el juego de naipes; divídese en cuatro palos, que son oros, copas, espadas y bastos. *Foliorum lusorium scapus.*

BARAJA. ant. Riña, contienda ó reyerta de unos con otros. *Contentio, rixa.*

ENTRARSE Ó METERSE EN BARAJA. f. En algunos juegos de naipes dar por perdida la mano. *Manus dare, se victum fateri in ludo charitarum.*

BARAJADO. DA. p. p. de BARAJAR.

BARAJADOR. s. m. ant. Lo mismo que PENDENCIERO, LITIGIOSO.

BARAJADURA. s. f. El acto de barajar. *Confusio, permixtio, vel rixa.*

BARAJAR. v. a. En el juego de naipes mezclarlos unos con otros antes de repartirlos. *Pagellas lusorias subagitare, immiscere.*

BARAJAR. En el juego de la taba ó dados impedir ó embarazar la suerte que se va á hacer. *Impedire, perturbare sortem.*

BARAJAR. met. Mezclar y revolver unas personas ó cosas con otras. Úsase tambien como recíproco. *Confandere, permiscere.*

BARAJAR. ant. Atropellar, llevarse de calle alguna cosa. *Conculcare, subigere.*

BARAJAR. v. n. ant. Reñir, altercar ó contendere unos con otros. *Contendere, certare, disceptare.*

BARANDA. s. f. Lo mismo que BARANDILLA, que es como mas comunmente se dice.

ECHAR DE BARANDA. f. fam. Exagerar ó ponderar mucho alguna cosa. *Extollere.*

BARANDADO. s. m. El conjunto ó serie de balaustras de un antepecho, balcon. &c. *Columnellarum series.*

BARANDAL. s. m. El liston de hierro ú otra materia sobre que se sientan los balaustras y el que los abraza por arriba. *Tenae ubi clathri utrinque affiguntur.*

BARANDILLA. s. f. Antepecho compuesto de balaustras de madera, hierro, bronce u otra materia: sirve de ordinario para los balcones, pasamanos de escaleras y division de piezas. *Clathratum, septum columnellis distinctum.*

BARANGAY. s. m. Especie de embarcacion de reinos usada por los indios. *Genus naviculae apud indos, remis aptae.*

BARATA. s. f. fam. Trueque, cambio. *Permutatio.*

BARATA. Lo mismo que BARATURA.

BARATA. En el juego de las tablas reales la disposicion de las piezas que mira á ocupar las dos ultimas casas del contrario, donde se termina el juego con piezas dobles: lo que se hace de ordinario quando alguno de los jugadores se halla atrasado y el contrario muy ventajoso, á fin de disputarle el juego. *In scruporum ludo superiora adversari loca occupare.*

Á LA BARATA. mod. adv. Confusamente, sin gobierno ni orden. *Confusè, inordinatè.*

MALA BARATA. ant. El desperdicio, abandono y profusion de los bienes. *Prodigientia, profusio.*

BARATADO. DA. p. p. ant. de BARATAR.

BARATADOR. s. m. ant. Embustero, engañador. *Vetrator, fallax, dolosus.*

BARATADOR. El que hace baratas. *Permutator.*

BARATAR. v. a. ant. Permutar ó trocar una cosas por otras. *Commutare, permutare.*

BARATAR. ant. Dar ó recibir una cosa por menos de su legitimo precio. *Imminuere rei pretium, minus justo reddere vel accipere.*

BARATEAR. v. n. ant. Regatear alguna cosa antes de comprarla. *De rei pretio contendere.*

BARATEAR. v. a. ant. Dar alguna cosa por menos de su justo precio. *Minus justo rem vendere.*

BARATERIA. s. f. ant. Engaño, fraude en compras, ventas ó trueques. *Fraus, dolus in contractibus.*

BARATERO. RA. adj. ant. Engañoso. *Fallax.*

BARATERO. s. m. El que de grado ó por fuerza cobra el barato de los que juegan. *Qui à superantibus in ludo donationem exigit.*

BARATIJAS. s. f. p. Cosas menudas y de poco valor. *Res frivolae, nugatoriae, nugae.*

BARATILLO. adj. d. de BARATO.

BARATILLO. s. m. El conjunto de trastos de poco precio que estan de venta en parages públicos. En algunos pueblos se llama tambien así el sitio sijo en que se hacen estas ventas, como en Sevilla, Valencia &c. *Scruta, res vilissimi pretii, vel locus ubi venalia fiunt.*

BARATILLO. ant. El conjunto de gente ruin que á boca de noche se suele poner en los rincones de las plazas, donde venden lo viejo por nue-

vo y se engañan unos á otros. *Vilior plebs nocturnis fraudibus assueta.*

BARATISIMO. MA. adj. sup. de BARATO. *Res minimo pretio emta, vendita aut conducta.*

BARATISTA. s. m. ant. El que tiene por oficio ó costumbre trocar unas cosas por otras. *Mercurium permutator.*

BARATO. TA. adj. Lo que se vende ó compra á poco precio. *Res parvo pretio emta, vendita aut conducta.*

BARATO. met. Lo mismo que FÁCIL, que cuesta poca dificultad.

BARATO. s. m. La porcion de dinero que da voluntariamente el que gana en el juego á las personas que quiere. *Gratuita donatio superantis in ludo spectatoribus facta.*

BARATO. ant. Fraude ó engaño. *Fraus, dolus.*

BARATO. ant. Lo mismo que ABUNDANCIA, SOBRIA, BARATURA.

BARATO. adv. m. Lo mismo que POR POCO PRECIO.

ANORCADO SEA TAL BARATO. loc. fam. que se usa para denotar que una cosa se da ó se vende por un precio muy bajo. *Tam vile pretium pereat, et me judice.*

DAR DE BARATO. f. fam. Conceder graciosamente ó sin precision alguna cosa, ó por no ser del caso ó por no embarazar el fin principal que se pretende. *Gratuidè concedere.*

DE BARATO. m. adv. De balde, sin interés. *Gratuito, gratis.*

FACER MAL BARATO. f. ant. Obrar ó proceder mal. *Improbè, perperam agere.*

HACER BARATO. f. Dar las mercancías á menos precio por deparcharlas y salir de ellas. *Minori pretio, minus justo vendere.*

LO BARATO ES CARO. f. con que se da á entender que lo que cuesta poco suele salir mas caro por su mala calidad ó poca duracion.

METER Á BARATO. f. Confundir y oscurecer lo que alguno va á decir metiendo bulla y dando muchas voces. Extiende tambien alguna vez á las acciones. *Confundere, perturbare.*

METER Á BARATO LA TIERRA Ó EL PAIS. f. fam. ant. Talarla, destruirla. *Depopulari, devastare.*

NO HAY COSA MAS BARATA QUE LA QUE SE COM- PRA. f. prov. con que se significa que no pocas veces los regalos y agasajos son mas costosos que lo que se compra con el dinero efectivo.

BARATON. s. m. ant. El que tiene por oficio ó costumbre trocar unas cosas por otras. *Commutator, permutator.*

BARATRO. s. m. *Poet.* El infierno. *Barathrum.*

BARATURA. s. f. El bajo precio y estimacion de las cosas vendibles. *Vilitas.*

BARAUNDA. s. f. Ruido y confusion grande. *Streptitus, confusio, perturbatio.*

BARAUSTADO. DA. p. p. ant. de BARAUSTAR.

BARAUSTADO. Germ. Muerto á puñaladas.

BARAUSTADOR. s. m. Germ. El puñal.

BARAUSTAR. v. a. ant. Confundir, trastornar. *Commovere, confundere, perturbare.*

BARAUSTAR. Germ. Acometer.

BARAUSTE. s. m. ant. Lo mismo que BALAUSTRER.

BARAUSTILLO. s. m. ant. d. de BARAUSTE.

BARAUSTRE. s. m. Lo mismo que BALAUSTRER.

BARBA. s. f. La parte de la cara que está debajo de la boca. *Mentum.*

BARBA. En el ganado cabruno el mechón de pelo pendiente del pellejo que cubre la quijada inferior. *Mentum.*

BARBA. El pelo que nace en la parte inferior de la cara. *Barba, a cado.*

BARBA. Entre colmeneros el primer enjambre que sale de la colmena. *Examen primum apum.*

BARBA. Entre colmeneros la parte superior de la colmena donde se pñen las abejas cuando se va formando nuevo enjambre. *Alvearis apex.*

BARBA. s. m. El que hace en las comedias el papel de viejo ó anciano. *Dramatis persona senem agens.*

BARBA Á BARBA. mod. adv. ant. Cara á cara. *In os loqui, coram agere.*

BARBA Á BARBA VERGÜENZA SE CATA. ref. con que se da á entender la mayor atencion y respeto que se tienen unos á otros en presencia que en ausencia.

BARBA CABRUNA. s. f. Planta perenne indígena de España, que crece á la altura de pie y medio: las hojas son aovadas y lisas, y la flores de color amarillo. En muchas partes comen la raíz cocida y en otras la usan para mirigar los ardores del estómago. *Tragepogon pratense.*

BARBA DE AARON. Planta perenne, de cuya raíz, que es muy gruesa, nacen una porcion de hojas de figura de hierro de lanza, grandes, de un verde oscuro, y de enmedio de ellas el borchordo que sostiene las flores. La raíz hervida es comestible. *Arum dracontium.*

BARBA DE CABRA. Planta perenne indígena de España, que crece á la altura de tres ó cau-

tro pies; las hojas son partidas, duras, ásperas y arrugadas, y las flores que nacen en panojas colgantes son blancas y despiden un olor agradable. *Spiraea Aruncus*.

BARBA PONE MESA, QUE NO PIERNA TIESA. ref. que recomienda el trabajo y la aplicación para adquirir lo necesario.

BARBAS. p. Las raíces delgadas que tienen los árboles y plantas y otras cosas á este modo. *Arborum tenuiores radices, lanugo*.

BARBAS. Cierta enfermedad que padecen las caballerías debajo de la lengua, que también llaman sapillos. *Tumor equinus sub lingua excrescens*.

BARBAS. En algunas cosas como las plumas, el papel &c. aquellas partecitas delgadas que sobresalen ó cuelgan. *Fibrae, capillamenta*.

BARBAS DE BALLENA. Lo mismo que BALLENA por la sustancia que cubre el paladar del animal del mismo nombre.

BARBAS DE ZAMARRO. expr. con que se apoda al que tiene muchas barbas y mal dispuestas. *Hirsuta barba*.

BARBAS HONRADAS. met. La persona digna de atención y respeto. *Venerabilis et honorandus vir*.

Á BARBA REGADA. mod. adv. Con mucha abundancia. *Copiosè, abundanter, plenis poculis*.

Á LA BARBA, EN LAS BARBAS, EN SUS BARBAS. mod. adv. En la presencia de alguno, á su vista, en su cara. *Coram, in os*.

Á LAS BARBAS CON DINEROS HONRA HACEN LOS CABALLEROS. ref. que advierte que á los viejos acaudalados les muestran todos respeto por el interés que esperan lograr cuando mueran.

ANDAR, ESTAR, TRAER LA BARBA SOBRE EL HOMBRO. Estar alerta, vivir con vigilancia y cuidado. *Vigilanter vivere, omnia cavere*.

ANTES BARBA BLANCA PARA TU HIJA. QUE MUCHACHO DE CRENCHA PARTIDA. ref. que enseña deberse preferir para yerno el hombre de juicio aunque de edad al mozo que no le tiene.

Á Poca BARBA Poca VERGUENZA. ref. que advierte que regularmente los pocos años hacen á los hombres atrevidos.

CALLEN BARBAS Y HABLEN CARTAS. ref. que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice.

CERRADO DE BARBA. El que la tiene muy poblada y fuerte. *Barba densa, hirsutus*.

CON MAS BARBAS QUE UN ZAMARRO. exp. con que se reprende y da en cara al que ya es hombre de alguna acción añiada que ejecuta ó intenta. *Cum jam sis vir, puerum agis*.

CUALES BARBAS TALES TOBAJAS. ref. que advierte que á cada uno se le debe hacer el honor y obsequio que corresponde á su clase. Su sentido recto pudo venir de los barberos, que según los sujetos así ponen los paños para quitar la barba.

CUANDO LA BARBA DE TU VECINO VIÉRES PELAR ECHA LA TUYA EN REMOJO Ó Á REMOJAR. ref. que advierte que debemos servirnos y aprovecharnos de lo que sucede á otros para escarmentar y vivir con cuidado.

DE TAL BARBA TAL ESCAMA. ref. que advierte que regularmente no se debe esperar de los hombres otra cosa que la que corresponde á su nacimiento y crianza.

ECHAR Á LA BUENA BARBA. f. Señalar á alguno para que pague lo que él y sus compañeros han comido ó gastado. *Deligere, designare aliquem ad epularum, vel convivii sumtus exsolvendos*.

ECHARLO Á LAS BARBAS. f. met. Reconvenir á uno, afeitarle en su cara su mala correspondencia ó proceder.

HAZME LA BARBA, HACERTE HE EL COPETE. ref. que aconseja que conviene ayudarse uno á otro para conseguir ambos lo que desean.

MENTIR POR LA BARBA Ó POR LA MITAD DE LA BARBA. f. fam. Mentir con descaro. *Impudenter, procaciter mentiri*.

PELARSE ALGUNO LAS BARBAS. f. met. Manifestar con ademanes grande ira y enojo. *Pras iracundia et indignatione excruciar*.

POR BARBA. mod. adv. Lo mismo que por cabeza ó por persona; y así se dice á polla por BARBA &c. *Viritim*.

SUBIRSE Á LAS BARBAS. f. met. y fam. Atreverse ó perder el respeto al superior ó querer-se igualar alguno con quien le excede en alguna cosa. *Audere in dominum, majora quam par sit expetere*.

TEMLAR LA BARBA. f. fam. Estar ó entrar con cuidado y recelo en alguna materia por su dificultad ó peligro. *Exitum horrere, pertimescere*.

TENER BUENAS BARBAS. f. fam. de que se usa para decir que una muger es bien parecida. *Pulchra et decora facie nitere*.

TENER POCAS BARBAS. f. fam. con que se da á entender que alguno tiene pocos años ó poca experiencia. *Nimis juvenem, inexpertum esse*.

TRAER LA BARBA SOBRE LOS HOMBROS. f. fam. Vivir con recelo. *Timidè et diffidenter vivere*.

BARBACANA. s. f. Fortificación que en lo antiguo se colocaba delante de las murallas: era mas baja que la principal, y servia para defender el foso. *Munimentum ante moenia, ipsis tamen moenibus inferius, quo hostes adire forsam antiquitus prohibebantur*.

BARBACANA. El muro bajo con que se suelen rodear las plazuelas que tienen algunas iglesias al rededor de ellas ó delante de alguna de sus puertas. *Septum lapideum*.

BARBADA. s. f. La parte inferior de la quijada de abajo en los caballos y en las mulas. *Inferior maxillae pars in equis et mulis*.

BARBADA. La cadenilla ó hierro cotoyo que se pone á los caballos ó mulas por debajo de la barba, atravesado de una cama á otra del freno, para regirlos y sujetarlos. *Catenula adstrictoria utrinque freno affixa*.

BARBADA. Pez indígeno de los mares de España del mismo género que el abadejo, del que se distingue principalmente por tener solo una aleta sobre el lomo en lugar de las tres que tiene aquel. *Gadus mediterraneus*.

BARBADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que FUERTEMENTE, VARONILMENTE.

BARBADILLO, LLA. adj. d. de BARBADO.

BARBADO, DA. adj. que se aplica al hombre que tiene barbas. *Barbatus*.

BARBADO. Lo mismo que BARBATO.

BARBADO. s. m. Lo mismo que HOMBRE.

BARBADO. El sarmiento con raíces que sirve para plantar viñas. Dices también de los árboles cuando se plantan con ellas. *Tradux radicibus stipatus*.

BARBADO. El hijuelo del árbol que nace en tierra al rededor de él *Surculus, germen*.

BARBADO. Germ. Cabron.

PLANTAR DE BARBADO. f. Trasplantar un vástago ó sarmiento despues de haber echado raíces por haberle enterrado antes. *Traducem fibratum plantare*.

BARBAJA. s. f. Especie de escorzonera muy comun en España que crece á la altura de un pie, y que se diferencia de la comun en que sus hojas son muy estrechas y llenas de dientes por su margen. *Scorzonera laciniata*.

BARBAJAS. p. Agr. Las primeras raíces que producen los árboles y plantas recién plantadas: llámanse así por asemejarse á las barbas largas. *Barbatae radices*.

BARBAJUELAS. s. f. p. d. de BARBAJAS.

BARBAR. v. n. Empezar el hombre á tener barbas. *Pubescere, mentum barba induere*.

BARBAR. Entre colmeneros criar las abejas. *Apes edere, procreare*.

BARBAR. Empezar las plantas á echar raíces. *Radicum fibras, vel capillamenta emittere, agere*.

SANTA BÁRBARA. En las embarcaciones armadas se llama así el pañol ó paraje destinado á guardar la pólvora, y en los navios también la cámara por donde se comunica ó baja á dicho pañol. *Pulveris pyrii apotheca in navi*.

BARBARAMENTE. adv. m. Con barbaridad, grosera y toscamente. *Barbare, rusticè*.

BARBARAZO. s. m. aum. de BARBARO.

BARBARESCO, CA. adj. ant. Lo que es propio y perteneciente á los bárbaros; como trage. *BARBARESCO. Feror, immanis, barbarus*.

BARBARIA. s. f. ant. Lo mismo que BARBARIE.

BARBARICAMENTE. adv. m. Lo mismo que BARBARAMENTE.

BARBARICO, CA. adj. Lo mismo que BARBARO.

BARBARIDAD. s. f. Fiereza, crueldad. *Feritas, inhumanitas*.

BARBARIDAD. Arrojo; temeridad. *Temeritas*.

BARBARIDAD. Falta de cultura ó policia. *Rusticitas, inurbanitas*.

BARBARIDAD. Dicho ó hecho necio ó temerario. *Temerarium, inconsultum, imperitum dictum, factumve*.

BARBARIE. s. f. Rusticidad, falta de cultura. *Rusticitas, inurbanitas*.

BARBARÍSIMO, MA. adj. sup. de BARBARO. *Valde barbarus*.

BARBARISMO. s. m. Vicio contra las reglas y pureza del lenguaje. *Barbarismus, barbarus sermo*.

BARBARISMO. Poét. La multitud de bárbaros. *Barbarorum multido, ingens numerus*.

BARBARISMO. Dicho ó hecho inconsiderado, imprudente. *Absurditas, temeritas*.

BARBARISMO. fam. Lo mismo que BARBARIE.

BARBARIZADO, DA. p. p. de BARBARIZAR.

BARBARIZAR. v. a. Hacer bárbara alguna cosa. *Barbarum, rusticum redere, aliquid barbarie infuscare*.

BARBARO, RA. adj. Fiero, cruel. *Barbarus, feror*.

BARBARO. Arrojado, temerario. *Temerarius*.

BARBARO. Inculto, grosero, tosco. *Rusticus, incivilis*.

BARBAROTE. s. m. aum. de BARBARO.

BARBATO, TA. adj. que se aplica al cometa, cuyo resplandor se extiende hacia alguna parte, de forma que registrado de nuestra vista parece que tiene barbas. *Cometa barbatus*.

BARBAZA. s. f. aum. de BARBA.

BARBEAR. v. n. Llegar con la barba á alguna parte determinada, y así se dice de los toros, vacas, caballos y otros animales que saltan toda la altura que BARBEAR ó que alcanzan con la barba. *Ad aliquem locum mento pertingere*.

BARBEAR. met. Acercarse ó llegar una cosa á la altura de otra. *Rei alterius altitudinem fere aquare*.

BARBECHADO, DA. p. p. de BARBECHAR.

BARBECHAR. v. a. Arar ó labrar las hazas disponiéndolas para la siembra. *Arare, terram aratro scindere*.

BARBECHERA. s. f. El conjunto de varios barbechos. *Vervacta terra, vervactis plena*.

BARBECHERA. El tiempo en que se hacen los barbechos. *Aratio verna*.

BARBECHERA. La acción y efecto de barbechar.

BARBECHO. s. m. La primera labor que se hace en alguna haza labrándola con el arado ó azadon, y también se toma por la misma haza arada para sembrarla despues. *Vervactum*.

COMO EN UN BARBECHO Ó POR UN BARBECHO. loc. fam. con que se significa la facilidad ó falta de reparo con que alguno se arroja á ejecutar alguna cosa. *Libere, fidenter, audacter*.

BARBERA. s. f. La muger del barbero. *Tonsoris uxor*.

BARBERIA. s. f. Latienda del barbero. *Tonstrina*.

BARBERIA. El oficio de barbero. *Tonsoris opera*.

BARBERIA. La pieza ó sala destinada en las comunidades para afeitarse ó hacer la barba. *Tonstrina in caenobis*.

BARBERILLO, TO. s. m. d. de BARBERO. El barbero mozo y aseado. *Juvenculus, scitulus tonsor*.

BARBERO. s. m. El que tiene por oficio afeitarse ó hacer la barba. *Tonsor*.

NI BARBERO MUDO NI CANTOR SESUDO. ref. que denota el demasiado hablar de los barberos cuando afeitán, y el poco asiento que suelen tener los músicos.

Á BARBETA. mod. adv. de que se usa en la fortificación y artillería; y así se dice que está construida una fortificación á BARBETA cuando su parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre los artilleros; y cuando la artillería se pone sobre este género de fortificación, ya sea en las plazas, ya en campaña, se dice estar colocada á BARBETA. *Genus munimenti sine foraminibus aut fenestellis, quibus aptari solent tormenta, aded ut horum pars superior undique ab hostibus conspiciatur*.

BARBIBLANCO, CA. adj. El que tiene la barba blanca. *Barba albus, candidus*.

BARBICA. s. f. d. de BARBA.

BARBICACHO. s. m. La cinta ó toca que se echa por debajo de la barba. Úsase de esta voz en Extremadura, Andalucía y otras provincias. *Fasciamentum ingens, vitamentum ambiens*.

BARBICANO, NA. adj. El que tiene canas en la barba. *Barba canus, albescens*.

BARBIESPESO, SA. adj. El que tiene la barba espesa. *Spissam barbam habens*.

BARBIHECHO, CHA. adj. El recién afeitado. *Barba recens tonsus*.

BARBILAMPIÑO, NA. adj. El que tiene la barba rala ó poco poblada. *Raripilam, infrequentis pili barbam habens*.

BARBILUCIO, CIA. adj. Bonito, bien parecido. *Decorus, politus*.

BARBILLA. s. f. d. de BARBA.

BARBILLA. La punta ó remate de la barba que es parte del rostro. *Acumen menti*.

BARBILLA. Alb. Tumor ciliar que se forma debajo de la Jengua á las caballerías, y cuando crece les estorba el comer. *Tumor jumentis sub lingua succrescens*.

BARBILLERA. s. f. Una porción de estopa que se pone á las cubas por delante en la mitad del vientre para que si al tiempo de hervir sale algo de mosto, tropezando este con la estopa destile en las yajijas que se ponen debajo para recogerle. Es voz usada en Aragon y otras partes. *Tomentum ori cupae vinariae affixum*.

BARBILLEA. ant. La cinta que se pone á los cadáveres para sujetar y cerrarles la boca. *Fas-*

cia taenia cadaverum mento constringendo orique claudendo.
BARBINEGRO, GRA. adj. El que tiene la barba negra. *Barba niger.*
BARBIPONENTE, adj. fam. El mancebo á quien le empieza á salir la barba. *Pubescens.*
BARBIPONENTE, met. El principiante en alguna facultad ú oficio. *Tiro.*
BARBIRUBIO, BIA. adj. El que tiene la barba rubia ó bermeja. *Barba rufus.*
BARBIRUCIO, CIA. adj. El que tiene la barba mezclada de pelos blancos y negros. *Barbam habens nigris candidisque pilis permixtam.*
BARBITA, s. f. d. de BARBA.
BARBITAHEÑO, adj. El que es áspero y bronco de barba. *Homo aspera et rigida barba.*
BARBO, s. m. Pez muy comun en varios rios de España. Crece á veces hasta dos pies de longitud: tiene el cuerpo mas estrecho que alto y de color blanco oscuro: la cabeza es chata, y tiene debajo de la mandibula inferior dos barbillas cortas, y otras dos mas largas en los extremos de ella. *Cyprinus Barbus.*
BARBO DE MAR. En algunas partes lo mismo que SALMONETE.
BARBON, s. m. Lo mismo que HOMBRE BARBADO. *Barbatus.*
BARBON. En la órden de la Cartuja el religioso lego, porque se deja crecer la barba. *Charthustianus laicus barba promissa.*
BARBOQUEJO, s. m. La cinta con que se sujeta por debajo de la barba el sombrero para que no se le lleve el aire. Se usa tambien para sujetar el morrion. *Taenia infra mentum ducta, qua galerus seu galea capiti alligatur.*
BARBOTADO, DA. p. p. de BARBOTAR.
BARBOTAR, v. a. Hablar entre dientes pronunciando confusamente. *Mussare, mussitare.*
BARBOTE, s. m. Pieza de la armadura antigua. Lo mismo que BABERA.
BARBOTEADO, DA. p. p. ant. de BARBOTEAR.
BARBOTEAR, v. a. ant. Lo mismo que ATRANCAR y FORTIFICAR.
BARBUDO, DA. adj. La persona que tiene muchas barbas. *Productam barbam habens.*
BARBUDO, s. m. Lo mismo que BARBADO en la acepcion de planta, estaca ó sarmiento &c.
BARBUDO. *Germ.* Cabron.
BARBULLA, s. f. El ruido, voces y gritería de los que hablan á un tiempo confusa y atropelladamente. *Vociferatio, clamor, confusio.*
BARBULLADO, DA. p. p. de BARBULLAR.
BARBULLAR, v. a. Hablar atropelladamente y a borbotones metiendo mucha bulla. *Garrirre, confusè vociferare.*
BARBULLON, NA. adj. El que habla confusa y atropelladamente. *Ineptè et confusè multiloquus.*
BARCA, s. f. Embarcacion pequena para pescar, traficar en las costas de mar y atravesar los rios. *Cymba, scapha.*
LA VENTURA DE LA BARCA, LA MOCEDAD TRABAJADA y LA VEJEZ QUEMADA. ref. V. VENTURA.
QUIEN HA DE PASAR LA BARCA NO CUENTE JORNADA. ref. con que se explica la contingencia de retardarse la jornada cuando hay que pasar alguna barca.
BARCADA, s. f. La carga que trasporta ó lleva una barca en cada viaje. *Vectura cymbae.*
BARCAGE, s. m. El precio ó derecho que se paga por pasar de una á otra parte del rio en la barca. *Nautum.*
BARCAGE. Lo mismo que PASAGE.
BARCAZA, s. f. aum. de BARCA.
BARCAZO, s. m. aum. de BARCO.
BARCELONENSE, adj. Lo mismo que BARCELONES.
BARCELONES, SA. adj. El natural de Barcelona ó lo perteneciente á ella. *Barcinonensis.*
BARCENO, NA. adj. Lo mismo que BARCINO.
BARCEO, s. m. El esparto seco y deshecho de que en lugar de estereras se sirve la gente pobre en varios lugares de Castilla la vieja. *Spartum arizum.*
BARCINA, s. f. p. *And.* Red hecha regularmente de esparto para recojer paja y trasportarla. Llámase tambien así la misma carga ó haz grande de paja. *Reti sparteum vel praegransid paleae sarcina.*
BARCINAR, v. n. p. *And.* Coger las gavillas de mies y echarlas en el carro para conducir las á la era. *Fruentarios fascès plaustro imponere.*
BARCINO, NA. adj. que se aplica á lo que es de color blanco y pardo, y algunas veces rojo, como le suelen tener los perros, vacas y toros, y lo prueba el refran que dice: el galgo **BARCINO** ó malo ó muy fino. *Subalbus vel subrufus.*

BARCO, s. m. Embarcacion pequena con quilla de que se usa en el mar y en los rios. *Scapha carinata, carina instructa.*
FOR VIÉJO QUE SEA EL BARCO PASA UNA VEZ EL VADO. ref. que advierte que por inútil y quebrantado que esté cualquiera puede servir tal vez de algo.
BARCOLONGO. Embarcacion que tiene la proa redonda: es de una sola cubierta, su arboladura y velámen se reduce á un gran palo colocado en medio que no tiene mas de una vela, la cual abraza la embarcacion de popa á proa: los hay de varios tamaños. *Navis oblonga.*
BARCÓLUENGO. Lo mismo que BARCOLONGO.
BARCON, s. m. aum. de BARCO.
BARCOTE, s. m. aum. de BARCO.
BARDA, s. f. El arnes ó armadura de vaqueta ó hierro, ó de uno y otro juntamente, con que en lo antiguo se guarnecian el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa en la guerra y en los torneos &c. *Munimentum ex corio aut ferro, quo equi bellatores tegebantur.*
BARDA. Cubierta de sarmientos, paja, espinos ó broza que se pone asegurada con tierra ó piedras sobre las tapias de los corrales, huertas y heredades para su conservacion. *Maceriae pars superior, tegulis, virgulis aut spinis tecta.*
BARDAO, DA. p. p. de BARDAR.
BARDADO, adj. que se aplicaba á los caballos que iban armados ó defendidos con armadura por llamarse esta barda. *Loricatus equus.*
BARDAJE, s. m. ant. Lo mismo que SODOMITA.
BARDAL, s. m. El seto ó vallado hecho de tierra y cubierto con la barda. *Seps dumis tectata.*
SALTA BARDALES. Apodo que se da á los muchachos y gente moza para denotar que son traviesos y alocados. *Petulans, inconsideratus.*
ANDAR DE BARDANZA, s. f. ant. Andar de aqui para alli. *Vagari, oberrare.*
BARDAR, v. a. Poner bardas á los vallados, paredes ó tapias. *Maceriari, vepribus contegere.*
BARDELLA, s. f. d. de BARDA.
BARDOMA, s. f. p. Ar. Suciedad, porquería y lodo corrompido. *Foetidum lutum.*
BARDOMERA, s. f. p. Mur. La broza que en las avenidas traen los rios y arroyos recogida de los montes y otros parages. *Ammium seu rivorum redundantium ejectamenta.*
BARGA, s. f. La parte mas pendiente de una cuesta. *Praecipitior clivi pars.*
BARGA, ant. Casa pequena con cobertizo de paja. *Domuscula paleis supertecta.*
NO BARGANTE. mod. adv. ant. Lo mismo que NO EMBARGANTE.
BARITONO, s. m. Mús. Voz media entre el tenor y el bajo.
BARJOLETA, s. f. ant. Lo mismo que BARJULETA.
BARJULETA, s. f. Bolsa grande de cuero ó tela que llevan á las espaldas los caminantes cerrada con una cubierta, y sirve para sus trastos manuales. *Mantica, pera.*
BARJULETA. Una bolsa con dos senos de que se usa en algunos cabildos de la corona de Aragon para repartir las distribuciones. *Manticae genus.*
BARLOAR, v. n. *Naut.* Atracarse dos embarcaciones, poniéndose costado con costado una con otra. *Naves aduncari, lateribus mutuo cinitii.*
BARLOVENTEAR, v. n. *Naut.* Navegar de bolina procurando con diligencia ganar distancia en la direccion de donde viene el viento. *Adverso vento velis obsistere.*
BARLOVENTEAR, met. Andar de una parte á otra sin permanencia en ningun lugar. *Vagari, oberrare, cursitare.*
BARLOVENTO, s. m. *Naut.* La parte de donde viene el viento con respecto á un punto ó lugar determinado. *Plaga, unde ventus fiat.*
GANAR EL BARLOVENTO: f. met. Estar de fortuna respecto de otro. *Aliquem fortuna superare.*
BARNABITA, s. m. El clérigo reglar de la congregacion de s. Pablo, que tomó este nombre por haber dado principio á sus ejercicios el año de 1533 en la iglesia de s. Bernabé de Milan. *Barnabita, congregationis sancti Pauli frater.*
BARNIZ, s. m. Composicion líquida con que se da sobre las pinturas, las maderas finas y otras cosas para que tengan mas lustre, y se conserven mejor. *Liquor gummosus vel gumminosus.*
BARNIZ: El baño ó afeite con que se componen el rostro las mugeres hecho de varias aguas y otros ingredientes. *Fucus, cerussa.*
BARNIZ. La goma del enebro. *Juniperi gummi.*
BARNIZ: Impr. Cierta compuesto hecho de trementina y aceite cocido, con el cual y polvos

del humo de la pez se hace la tinta para imprimir. *Resina terebinthina oleo liquata.*
BARNIZ DEL JAPON. Arbol. Lo mismo que ÁRBOL DEL CIELO.
BARNIZ DE PULIMENTO. El que despues de seco adquiere tanta dureza que puede pulimentarse como el mármol.
BARNIZADO, DA. p. p. de BARNIZAR.
BARNIZAR, v. a. Dar con barniz. *Juniperi gummi illinire.*
BARÓMETRO, s. m. Instrumento de vidrio con que por medio del azogue se conocen el peso ó gravedad del aire y las variaciones de la atmosfera. Sirve tambien para medir las diferentes alturas del globo. *Barometrum.*
BARON, s. m. Nombre de dignidad de mas ó ménos preeminencias segun los diferentes países. *Baro.*
BARONESA, s. f. La muger del Baron, ó la que goza alguna baronía. *Baronis uxor.*
BARONÍA, s. f. El territorio ó la dignidad del Baron. *Baronatus, Baronis dignitas, territorium.*
BARQUEAR, v. n. Andar con la barca de una parte á otra. *Cymba transvehere, trajicere.*
BARQUERO, s. m. El que gobierna la barca. *Navicularius, naviculator.*
BARQUETA, s. f. d. de BARCA.
SI NO ES EN ESTA BARQUETA SERÁ EN LA QUE SE FLETA. ref. con que se denota que lo que en una ocasion no se logra se suele conseguir en otra.
BARQUETE, s. m. dim. de BARCO. *Scapha.*
BARQUICHUELO, s. m. d. de BARCO.
BARQUILLA, s. f. d. de BARCA.
BARQUILLA, s. f. *Naut.* Tablita en figura de cuadrante y de ocho pulgadas de radio, en cuyo arco hay embudito plomo para que se sumerja como los dos tercios cuando se arroja al agua para medir lo que anda la nave. *Tabella nautica ad enavigatum spatium dimetiendum.*
BARQUILLA. Molde prolongado á manera de barca que sirve para hacer pasteles. *Oblonga forma artecreatibus conficiendis.*
BARQUILLERO, s. m. El que hace ó vende barquillos. *Laganorum mellitorum instructor, venditor.*
BARQUILLERO. Cierta molde de hierro para hacer barquillos semejante al de las hostias. *Typus ferreus effingendis coquendisque laganis mellitis.*
BARQUILLO, s. m. d. de BARCO.
BARQUILLO. Pasta delgada como la oblea hecha de harina sin levadura, y con azúcar ó miel, que es de figura de un cañuto. *Laganum, crustula mellita, placenta canaliculata.*
BARQUIN, s. m. Fuelle grande en las ferrerías. *Follis ferrarius.*
BARQUINAZO, s. m. fam. Lo mismo que BAQUE.
BARQUINERA, s. f. Lo mismo que BARQUIN.
BARQUINO, s. m. Lo mismo que ODRE.
BARQUITO, s. m. d. de BARCO.
BARRA, s. f. Palanca de hierro que sirve para levantar ó mover cosas de mucho peso. Suele tambien servir para tirar en el juego que llaman de la BARRA. *Vectis ferreus.*
BARRA. El pedazo de oro, plata ú otro metal que está sin labrar. *Rudis argenti vel auri massa.*
BARRA. En la mesa de trucos un hierro en forma de arco que está colocado cerca de una vara distante de la barandilla. *Arcuatum ferrum tridicularis arae.*
BARRA. Banco de arena ó piedra que se extiende en la entrada de algun río ó puerto, haciéndola difícil y peligrosa, especialmente en las mareas bajas. *Vadum arenosum, arenae cumulus, caulis latens in ostio portus aut fluminis.*
BARRA. Defecto de algunos paños en el tejido, y es cierta señal de distinto color á modo de BARRA. *Fascia discolor pannis contexta.*
BARRA. Pieza prolongada de hierro de diferente figura y peso, con la cual se juega, tirándola desde un sitio determinado, y gana el que arroja la BARRA á mayor distancia como caiga de punta. *Vectis ferreus.*
BARRA. Blas. La tercera parte del escudo tajado dos veces que coge desde el ángulo siniestro superior al diestro inferior; y las figuras contenidas en este espacio se dice que estan en BARRA. *Fascia dextrorsum ducta in gentilitiis stemmatibus.*
BARRAS, p. En el juego de la argolla el frente de ella, llamado así por estar señalado con unas rayas atravesadas en forma de BARRAS. *Extrema pars armillaris metae.*
BARRAS. Entre albarderos los arcos de madeta en que forman las albardas y albardones, y les sirve para darles hueco. *Arcus chitellarii.*

BARRAS. En el bastidor de bordar dos listones de madera mas delgados que entran en los bancos, los cuales tienen hechos diferentes agujeros para estirar ó aliojar el bastidor, poniendo unos clavos en ellos que le tienen tirante. *Tarniae leviores in machina operis phrygionii.*

Á BARRAS DERECHAS. mod. adv. Sin engaño. *Sine dolo malo, bona fide.*

DE BARRA Á BARRA. mod. adv. Lo mismo que DE PARTE Á PARTE, ó DE EXTREMO Á EXTREMO.

ESTAR EN BARRAS. f. En el juego de la argolla hallarse alguno de los que juegan próximo á embocar la bola por el aro. *In proximo esse ad infirendum globum per armillam.*

ESTAR EN BARRAS. f. met. Tener alguno su prentension, negocio ó dependencia en buen estado. *Negotium habere recte seu ex voto dispositum.*

ESTIRAR LA BARRA. f. met. Hacer todo el esfuerzo posible para conseguir alguna cosa. *Totis viribus conari.*

SIN MIRAR, REPARAR Ó TROPEZAR EN BARRAS. f. met. que se usa adverbialmente, y vale sin consideracion de los inconvenientes ó sin reparo. *Inconsiderate.*

TIRAR Á LA BARRA. Ejercitar el juego llamado la BARRA. *Vecti ferro haciendo exerceri.*

TIRAR ALGUNO LA BARRA. f. met. y fam. Vender las cosas al mayor precio que puede. *Pluris vendere.*

TIRAR LA BARRA. f. met. Poner todo el esfuerzo posible, ó insistir con teson en hacer ó conseguir alguna cosa. *Totis viribus eniti.*

BARRABASADA. s. f. fam. Enredo, travesura. *Improbum, petulans facinus.*

BARRACA. s. f. Chozas ó habitacion rústica. *Casa, tugurium, domus rustica et vilis.*

BARRACHEL. s. m. ant. Gefefe de los alguaciles. *Accensorum praefectus.*

BARRADO. DA. p. p. de BARRAR.

BARRADO. adj. que se aplica á los paños ó tejidos que sacan alguna lista ó tira que desdice de lo demas. *Varius, virgatus.*

BARRADO. Blas. Se aplica á la pieza sobre la cual se ponen barras. *Scuti gentilitii pars qua ducuntur fasciae.*

BARRAGAN. s. m. ant. Compañero. *Comes, sodalis.*

BARRAGAN. ant. El mozo soltero. *Adolescens in-nuptus.*

BARRAGAN. Tela de lana, su ancho poco menos de vara. *Tellae lancae genus.*

BARRAGAN. ant. Esforzado, valiente. *Strenuus.*

BARRAGANA. s. f. ant. Lo mismo que COMPAÑERA.

BARRAGANA. ant. La amiga ó concubina que se conservaba en la casa del que estaba amancebado con ella. *Concubina, peltex.*

BARRAGANA. ant. Muger legitima, aunque desigual y sin el goce de los derechos civiles. *Uxor inferioris conditionis, et sine jure dotali.*

BARRAGANADA. s. f. ant. Hecho esforzado de mancebo. *Facinus juvenile.*

BARRAGANERIA. s. f. Lo mismo que AMANCEBAMIENTO.

BARRAGANA. s. f. ant. Lo mismo que AMANCEBAMIENTO.

BARRAGANETE. s. m. *Naut.* La pieza última de la varenga, por la parte superior que forma el costado de la nave. *Perticae nauticae pars superior.*

BARRAGANA. ant. Lo mismo que BARRAGANADA.

BARRAL. s. m. La redoma grande y capaz de una arroba de agua ó vino poco mas ó menos. *Lagena.*

BARRANCA. s. f. La quiebra profunda que hacen comunmente en la tierra las corrientes de las aguas. *Cavum alluvionibus defossum.*

BARRANCAL. s. m. ant. Lo mismo que BARRANCA.

BARRANCO. s. m. Lo mismo que BARRANCA.

BARRANCO. met. Dificultad ó embarazo en lo que se intenta ó ejecuta. *Arduitas, labor.*

SALIR DEL BARRANCO. f. met. Desembarazarse de alguna grave dificultad ó librarse de algun gran trabajo. *E vadis emergere, è gravi discrimine eadere.*

BARRANCOSO. SA. adj. Lo que tiene muchos barrancos. *Locus cavis plenus.*

BARRANQUERA. s. f. ant. Lo mismo que BARRANCA.

BARRANQUILLO. TO. s. m. d. de BARRANCO.

BARRAQUE. V. TRAUQUE BARRAQUE.

BARRAQUILLA. s. f. d. de BARRACA.

BARRAQUILLO. s. m. Pieza pequeña de artillería que se usaba para campaña, la cual era corta y reforzada. *Tormenti bellici exigui genus.*

BARRAR. v. a. Lo mismo que EMBARRAR.

BARRAR. ant. Lo mismo que BARREAR.

BARREADO. DA. p. p. de BARREAR y BARREARSE.

BARREAR. v. a. Cerrar, fortificar algun lugar ó sitio abierto con barreras de maderos, fagina ú otra cosa. *Transversis lignis, aut virgultorum fascibus locum sepire, munire.*

BARREAR. p. Ar. Cancelar ó borrar lo escrito, pasando una raya por encima del renglon. *Transversis lineis obliterare, delere.*

BARREAR. Lo mismo que BARRETEAR.

BARREAR. v. n. Resbalar la lanza por encima de la armadura del caballero. *Lanceam super loriam elabi.*

BARREARSE. v. r. Lo mismo que ATRINCHERARSE.

BARREARSE. p. Extr. Revolcarse los jabalies en los parages donde hay barro ó lodo. *Aprum super lutum volutari, verti, converti.*

BARREDA. s. f. Lo mismo que BARRERA.

BARREDERA. V. RED BARREDERA.

BARREDERO. s. m. Un varal con unos trapos á su extremo con que se barre el horno antes de meter el pan á cocer. *Ligna virga detritis panniculis ad converrendum furnum instructa.*

BARREDERO, RA. adj. met. Se aplica á lo que arrastra ó lleva cuanto encuentra. *Quod verrit, trahit, atque abripit quaecumque obviam sunt.*

BARREDOR, RA. s. m. y f. ant. El que barre. *Scoparius.*

BARREDURA. s. f. La accion de barrer. *Mundatio sordium ope scoparum facta.*

BARREDURAS. p. La inmundicia ó desperdicios que se juntan con la escoba cuando se barre. *Sordes scopis congestae.*

BARREDURAS. Los residuos que suelen quedar como desecho de alguna cantidad, especialmente de cosas sueltas y menudas, como granos &c. *Sordes, purgamenta.*

BARRENA. s. f. Instrumento de hierro de diferentes gruesos y tamaños con una manija de palo atravesada arriba: en la parte inferior tiene unas roscas hechas en el mismo hierro, el cual sirve para taladrar ó hacer agujeros en la madera. *Teribra.*

BARRENA. Barra de hierro con los extremos cortantes, que sirve para barrenar los peñascos que se han de volar con pólvora. *Teribra perforandis rupibus.*

BARRENADO. DA. p. p. de BARRENAR.

BARRENAR. v. a. Hacer agujeros en algun cuerpo, como leño, hierro &c. *Teribrare.*

BARRENAR. Dar a las naves barreno para que se vayan a pique. *Navem submergendam teribrare.*

BARRENAR. met. Desbaratar la pretension de alguno, impedirle maliciosamente el logro de alguna cosa. *Impedire, perturbare.*

BARRENDERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio el barrer. *Scoparius.*

BARRENERO. s. m. En las minas del Almaden el muchacho que sirve de traer y llevar las barrenas á los trabajadores. *Infodinis minister teribris huc illuc asportandis.*

BARRENO. s. m. Lo mismo que BARRENA. Comunmente se usa de la terminacion masculina para significar los que son de mayor tamaño.

BARRENO. El agujero que se hace con la barrena. *Foramen teribra apertum.*

BARRENO. El agujero que se hace en las peñas vivas para llenarle de pólvora y volarlas. *Fovamen in petra excavatum, nitrato pulvere infarciendum.*

BARRENO. met. Lo mismo que VANIDAD, PREUNCION ó ALTANERIA; y así se dice: es hombre de mucho BARRENO, ó tiene BARRENO.

DAR BARRENO. f. *Naut.* Agujerear alguna embarcacion para que se vaya á fondo. *Navem submergendam perforare.*

BARREÑA. s. f. ant. Lo mismo que BARREÑO.

BARREÑO. s. m. Vaso de barro toscó que sirve para echar en el cosas líquidas y para otros usos, como fregar, sangrar &c. *Pelvis fictilis.*

BARREÑON. s. m. aum. de BARREÑO.

BARREÑONCILLO. s. m. d. de BARREÑON.

BARRER. v. a. Limpiar y llevar con la escoba la inmundicia, el polvo ó cualquiera otra cosa que está en el suelo para recogerla. *Conververe.*

BARRER. met. No dejar nada de lo que habia en alguna parte, llevarselo todo. *Penitus abradere, abducere.*

BARRERA. s. f. Sitio donde se saca el barro para los alfares y otros usos. *Argilletum.*

BARRERA. El monton de tierra que queda después de haber sacado el salitre. *Congeries, cumulus terrae, post extractum ab ea nitrum remanens.*

BARRERA. El escapatate ó alacena para guar-

dar barro. *Armarium fictilibus vasibus reponendis.*

BARRERA. En la fortificacion antigua era un parapeto para defenderse de los enemigos. *Vallum.*

BARRERA. En las plazas de toros antepecho de maderos y tablas con que se cierra al rededor, para que no se salgan los toros y defenderse la gente que está en los tabladros, y los toreros cuando hacen las suertes. *Septum, pagulum.*

BARRERA. En los puentes ó caminos los maderos que se suelen atravesar para detener al pasajero hasta que pague el derecho de pontazgo ó portazgo. *Transversa ligna pontium aditus recludentia.*

SACAR Á BARRERA. f. met. ant. Lo mismo que SACAR AL PÚBLICO.

SALIR Á BARRERA. f. met. Manifestarse ó exponerse á la pública censura ó contienda. *In actem, campum, arenam descendere, prodire.*

BARRERO. s. m. Lo mismo que ALFAREÑO.

BARRERO. Lo mismo que BARRERA.

BARRERO. p. Extr. Lo mismo que CERRO.

BARRERO. Lo mismo que BARRIZAL.

BARRETA. s. f. d. de BARRA.

BARRETA. Tira ó lista de badana ó cordoban que se asienta en lo interior de los zapatos para cubrir en su circunferencia toda la costura: cósese por las dos orillas ó el centro: es regularmente blanca, y de dos dedos de ancho, y preserva de la humedad. *Culci fasciá interior.*

BARRETA. ant. Lo mismo que CAPACETE.

BARRETE. s. m. ant. Pieza de la armadura antigua. Lo mismo que CAPACETE ó GORRA.

BARRETE. Lo mismo que GORRO.

BARRETEADO. DA. p. p. de BARRETEAR.

BARRETEAR. v. a. Afianzar y asegurar alguna cosa con barras de hierro ó de otro metal, como se hace con los baules, cofres, arcas de transporte, cajones &c. *Transversis ferri aliteriusve metalli vectibus firmare, munire.*

BARRETERO. s. m. *Min.* El que trabaja con barra, cuña ó pico. *Vectarius, qui vecte fodinam excavat.*

BARRETILO. s. m. d. de BARRETE.

BARRETON. s. m. aum. de BARRETA.

BARRETONCILLO. O. s. m. d. de BARRETON.

BARRIADA. s. f. Lo mismo que BARRIO. Tómase algunas veces por alguna parte de él.

BARRIAL. s. m. ant. Lo mismo que BARRIZAL.

BARRIAL. adj. ant. que se aplicaba á la tierra gredosa ó arcilla. *Terra argillosa, limosa.*

BARRICA. s. f. Especie de tonel que sirve para trasportar diferentes géneros. *Doliolum, cadus.*

BARRICADA. s. f. Cópia ó conjunto de barricadas para formar cubierto á modo de parapeto. *Doliare septum arcedo hosti.*

BARRIDO. DA. p. p. de BARRER.

BARRIDO. s. m. La accion y efecto de barrer. *Mundatio sordium ope scoparum facta.*

BARRIGA. s. f. Lo mismo que VIENTRE.

BARRIGA. Lo mismo que PREÑADO.

BARRIGA. met. Aquella parte que sobresale en cualquier vaso ú otra cosa. *Vasis venter, pars amplior, tumidior.*

HACER BARRIGA UNA PARED. f. Hacer comba á la parte de afuera. *Parietem extra incurvari.*

ESTAR, HALLARSE CON LA BARRIGA Á LA BOCA, ó TENER LA BARRIGA Á LA BOCA. f. Hallarse en dias de parir. *Partum imminere, instare.*

BARRIGON. s. m. aum. de BARRIGA.

BARRIGUDO. DA. adj. Lo que tiene gran barriga. *Ventrosus, vel ventriosus.*

BARRIGUILLA. s. f. d. de BARRIGA.

BARRIL. s. m. Vasija de madera de varios tamaños y hechuras, que sirve para conservar y trasportar diferentes licores y géneros. *Doliolum.*

BARRIL. ant. Vaso de barro de gran vientre y cuello angosto, en que ordinariamente tenían los segadores y gente del campo el agua para beber. *Urceus, lagena fictilis.*

BARRILAME. s. m. Lo mismo que BARRILERIA.

BARRILEJO. s. m. d. de BARRIL.

BARRILERIA. s. f. El conjunto de barriles. *Doliorum congeries, copia.*

BARRILERO. s. m. El que hace los barriles.

BARRILETE. s. m. d. de BARRIL.

BARRILETE. Hierro grueso de la figura de un siete, de que usan los carpinteros y otros artifices para asegurar la madera sobre los bancos y poder con seguridad trabajar en ella. *Ferrum quo constringuntur et firmantur dolanda ligna.*

BARRILETE. Especie de cangrejo muy comun en los mares de España. Tiene la cola muy corta, las bocas ó brazos muy anchos y cubiertos

así como el carapacho de puas ó agujones. *Cancer Maja*.

BARRILICO, LLO, TO. s. m. d. de BARRIL.

BARRILLA. s. f. d. de BARRA.

BARRILLA. Planta anual indígena de España, que crece en las orillas de la mar y en otras varias partes en terrenos salitrosos. Se eleva hasta la altura de tres pies; es ramosa y de color rojizo. Las hojas son pequeñas, crasas y puntiagudas, y las flores muy pequeñas. Cultivánla en varias partes de España para aprovecharse de sus cenizas. *Salsola soda*.

BARRILLA. Las cenizas de la planta del mismo nombre reducidas por el fuego á una masa dura de color ceniciento oscuro, que se emplea para hacer el vidrio, el jabon y para otros usos.

BARRILLA BORDE. Planta anual indígena de España, y del mismo genero que la barrilla común, de la que se distingue principalmente en estar toda llena de agujones duros. *Salsola iragus*.

BARRILLA DE ALICANTE. Planta del mismo genero que la anterior, muy semejante á ella, de la que se diferencia principalmente en que sus hojas son mas pequeñas y cilindricas. Sus cenizas dan la barrilla mejor que se conoce, y con este objeto se cultiva en gran abundancia en Alicante, Cartagena y otras partes de España. *Salsola sativa*.

BARRILLAR. s. m. El sitio poblado de barrilla. Llámase tambien así el parage donde se quema. *Ustrinum vitriariarum*.

BARRIO. s. m. Una de las partes en que se dividen los pueblos grandes. *Vicus*.

BARRIO. En algunas partes lo mismo que ARRABAL, como el BARRIO de Triana en Sevilla.

ANDAR, ESTAR DE BARRIO ó VESTIDO DE BARRIO. f. fam. Andar en traje de llanca. *Vesti domestica incidere, vagari*.

BARRIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que BARROSO.

BARRITA. s. f. d. de BARRA.

BARRITO. s. m. ant. El berrido del elefante. *Barritus*.

BARRIZAL. s. m. El sitio ó terreno lleno de barro ó lodo. *Lutulentus locus*.

BARRO. s. m. La masa que resulta de la union de tierra y agua. *Lutum*.

BARRO. Vaso de diferentes figuras y tamaños hecho de tierra olorosa para beber agua. *Vas aquarium fictile, odoriferum*.

BARROS. p. Ciertas manchas que tiran á rojas y salen al rostro, particularmente á los que empiezan á tener barbas. *Papula, pustula*.

BARROS. Unos tumorcillos que salen al ganado mular y vacuno. *Tuberculi*.

BARRO DE YERBAS. El bucaro que se fabrica con unas yerbas fingidas ó imitadas de la misma tierra. *Vas ex argilla herbis figurata*.

BARRO Y CAL ENCUBREN MUCHO MAL. ref. que nota que el afeite y barniz puesto en muchas cosas oculta lo malo que hay en ellas.

DAR ó **TENER BARRO** Á MANO. f. fam. Dar ó tener dinero ó lo necesario para hacer alguna cosa. *Plena manu largiri, prae manu habere*.

BARROCHO. s. m. Lo mismo que BIRLOCHO.

BARRON. s. m. aum. de BARRA.

BARROSO, SA. adj. Lo que tiene barro, como camino BARROSO. *Lutulentus*.

BARROSO. Se aplica al rostro que tiene las manchas ó señales llamadas BARROS. *Pustulata facies*.

BARROSO. Se aplica al buey de color de tierra ó barro, que tira á rojo. *Subrufus bos*.

BARROSO. s. m. Germ. Jarro.

BARROTE. s. m. Barra de hierro con que se aseguran las mesas por debajo. Llámase tambien así toda barra de hierro que sirve para afianzar ó asegurar alguna cosa, como cofres, ventanas &c. *Grandior vectis*.

BARROTE. Carp. El palo que se pone atravesado sobre otros palos ó tablas para sostener ó reforzar. *Longarius, palus transversarius*.

BARRUECO. s. m. La perla que no es redonda. *Urio inaequalis, non sphaerica*.

BARRUMBADA. s. f. Accion descompasada. Por lo comun se dice de gastos excesivos hechos sin mucho motivo por jactancia ó alegría. *Ostentatio*.

BARRUNTA. s. f. ant. Penetracion ó trascendencia. *Perspicacitas*.

BARRUNTADO, DA. p. p. de BARRUNTAR.

BARRUNTADOR, RA. s. m. y f. El que barrunta. *Conjectans*.

BARRUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de barruntar. *Conjectura*.

BARRUNTAR. v. a. Prever ó conjeturar por alguna señal ó indicio. *Conjectare, conjecturam de re aliqua facere aut capere*.

BARRUNTE. s. m. ant. Espía. *Explorator*.

BARRUNTE. Lo mismo que NOTICIA.

BARRUNTO. s. m. La accion y efecto de barruntar. *Conjectura*.

BARTOLO. s. m. n. p. de varon abreviado de BARTOLOMÉ. *Bartholomaeus*.

BARTOLOMEO. s. m. ant. n. p. de varon. Lo mismo que BARTOLOMÉ.

BARTULOS. s. m. p. met. Alhajas que se manejan ó negocios que se tratan. *Res, negotia*.

BARUCA. s. f. ant. Enredo ó artificio de que se usaba para impedir el efecto de alguna cosa. *Fraus, dolus*.

BARULÉ. s. m. El rollo que se hacia revolviendo la media sobre la rodilla. *Tibigium volumen*.

BARZON. s. m. Paseo ocioso. Usase en algunas partes de Andalucía y Extremadura en la frase dar ó hacer BARZONES. *Desidiosa vagatio*.

BARZON. Agr. Anillo ó sortija de hierro ó palo &c. por donde pasa el timon del arado en el yugo. *Annulus ferreus aut ligneus aratri tenonem adstringens*.

BARZONEAR. v. n. Andar vago y sin destino. Usase en algunas partes de Andalucía y Extremadura. *Desidiosè, vel desidiosum vagari*.

BASA. s. f. El asiento sobre que se pone la columna ó escátula. *Basis*.

BASA. met. El principio y fundamento de cualquier cosa. *Fundamentum, principium*.

BASCA. s. f. Ansia, desazon é inquietud que uno experimenta cuando empieza á ser molestado de una cosa que le incomoda. *Nausea*.

BASCAR. v. n. ant. Padecer bascas ó ansias. *Nauseare*.

BASCAR. ant. met. Tener ó padecer cualquier ansia ó congoja de cuerpo ó ánimo. *Moerere, dolere ang*.

BASCO. s. m. Lo mismo que BASCA.

BASCOSIDAD. s. f. Inmundicia, suciedad. *Spurcitia, immunditia*.

BASCOSO, SA. adj. ant. que se aplicaba al que padecía bascas ó ansias. *Nauseabundus*.

BASE. s. f. Mat. En las figuras planas la línea sobre que cargan las demas de la figura, como en el triángulo ó paralelogramo; y en las sólidas la superficie sobre que estriban las demas. *Basis*.

BASILEA. s. f. Germ. Horca.

BASÍLICA. s. f. Segun su origen significa palacio ó casa real. Despues se dió este nombre á las iglesias magnificas; y así se llaman hoy algunas de Roma, como la de S. Pedro, Santa Maria &c. Tambien se conservan con este nombre algunas iglesias en el reino de Navarra, como la de S. Ignacio en Pamplona, S. Babil en Sangüesa &c. *Basilica*.

BASÍLICON. s. m. Lo mismo que UNGÜENTO AMARILLO.

BASILLENSE. adj. Lo que pertenece á la ciudad de Basilea. *Basileensis*.

BASILIO, LIA. adj. El monge ó religioso que sigue la regla de S. Basilio. *Basilianus monachus, Basiliani ordinis, sive instituti monachus*.

BASILISCO. s. m. Animal fabuloso á quien se atribuye que mata con la vista. *Basilius, regulus*.

BASILISCO. Pieza antigua de artillería de muy crecido calibre y mucha longitud. *Basilius, tormenti bellici genus*.

BASIS. s. f. ant. Lo mismo que BASA ó FUNDAMENTO.

BASO, SA. adj. ant. Lo mismo que BAJO.

BASQUEAR. v. n. Tener ó padecer bascas. *Nauseare*.

BASQUILLA. s. f. Enfermedad que padece el ganado lanar por abundancia de sangre. *Morbis pecoris à sanguinis repletionis ortus*.

BASQUINA. s. f. Ropa ó saya que traen las mugeres desde la cintura hasta los pies, con pliegues en la parte superior para ajustarla á la cintura. Pónese encima de toda la demas ropa, y sirve comunmente para salir á la calle. *Mulieris tunica extima*.

BASTA. s. f. Cierto hilvan que dan los sastres en la ropa para igualarla. *Sarcimen perfuntorium*.

BASTA. La puntada que se da á trechos por todo el colchon para mantener la lana en su lugar y sin amontonarse. *Sutura culcitae superaptata*.

BASTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SUFICIENTEMENTE.

BASTADO, DA. p. p. ant. de BASTAR.

BASTAGE. s. m. Lo mismo que CANAPAN.

BASTANTE. p. a. de BASTAR. Lo que basta. *Sufficiens*.

BASTANTEMENTE. adv. m. Suficientemente. *Sufficienter, satis*.

BASTANTERO. s. m. En la chancillería de Valladolid y otros tribunales es un oficio para

reconocer si los poderes que se presentan son bastantes. *Examinator, ponderator juris et facultatis procuratorum. Qui mandata procuratoribus litteris tradita scrutatur*.

BASTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de BASTANTEMENTE. *Sufficientissimè, amplissimè*.

BASTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de BASTANTE. *Sufficientissimus, amplissimus*.

BASTAR. v. n. Ser suficiente y proporcionado para alguna cosa. *Sufficere, sat esse*.

BASTAR. ant. Lo mismo que ABUNDAR.

BASTAR. v. a. ant. Dar ó suministrar lo que se necesita. *Necessaria ministrare, suppeditare*.

BASTAR. ant. Lo mismo que BASTEAR.

BASTARDA. s. f. Una especie de lima que usan los cerrajeros, y se diferencia de las regulares en que lo picado es menos fuerte y profundo, y así son mas suaves y sirven para dar lustre á las piezas. *Lima mollior*.

BASTARDA. ant. Pieza de artillería. *Tormenti bellici genus*.

BASTARDA. Manej. Silla media entre las de la brida y la gineta; y el modo de andar en ellas se decia á la BASTARDA. *Ephippium nec planum nec admodum arcuatum*.

BASTARDA. Lo mismo que BASTARDILLA por la letra.

BASTARDEADO, DA. p. de BASTARDEAR.

BASTARDEAR. v. n. Degenerar de su naturaleza. Dicese de los brutos y plantas. *Degenerare*.

BASTARDEAR. met. Degenerar alguna persona en sus obras de lo que corresponde á su origen. *Degenerare, dissimiles stirpi mores induere*.

BASTARDELO. s. m. p. Ar. El cuaderno que sirve al escribano ó notario de borrador de los autos y escrituras. *Compendium scripturarum*.

BASTARDERÍA. s. f. ant. Lo mismo que BASTARDIA.

BASTARDIA. s. f. La calidad de bastardo. *Degeneratio, depravatio*.

BASTARDIA. met. Dicho ó hecho que degenera del estado ú obligaciones de cada uno. *Factum, vel dictum stirpi dissimile, indecens*.

BASTARDILLA. s. f. ant. Instrumento músico, especie de flauta. *Tibiae species*.

BASTARDILLA. Especie de letra de imprenta que imita la de mano.

BASTARDÍSIMO, MA. adj. sup. de BASTARDO. *Maximè degener, vilis, deterrimus*.

BASTARDO, DA. adj. Lo que degenera de su origen ó naturaleza. *Degener*.

BASTARDO. Se aplica al hijo procreado fuera de legitimo matrimonio y de padres que no podian contraerle cuando le tuvieron. *Adulterinus filius*.

BASTARDO. s. m. Culebra. Lo mismo que BOA.

BASTARDO. s. m. Naut. Vela que antiguamente se usaba en los navios y galeras. *Veli genus antiquius in bremibus aliisque navibus usitavi*.

BASTARDO. Lo mismo que BASTARDILLA por letra.

BASTE. s. m. En algunas partes lo mismo que BASTO por el aparejo &c.

BASTEADO, DA. p. p. de BASTEAR.

BASTEAR. v. a. Echar bastas. *Filum traducere*.

BASTECEDOR. s. m. ant. Lo mismo que ABASTECEDOR.

BASTECEER. v. a. ant. Lo mismo que ABASTECEER.

BASTECEER. met. Lo mismo que TRAMAR ó MAQUINAR.

BASTECIDO, DA. p. p. ant. de BASTECEER.

BASTECEIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABASTECEIMIENTO.

BASTERNA. s. f. ant. Cierta genero de carro para caminar con comodidad. *Vehiculi genus*.

BASTERO. s. m. El que hace ó vende las albardas que se llaman BASTOS. *Citellarius opifex*.

BASTESCER. v. a. ant. Lo mismo que ABASTECEER.

BASTESCIDO, DA. p. p. ant. de BASTESCER.

BASTESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABASTECEIMIENTO.

BASTIAN, NA. s. m. y f. n. p. Lo mismo que SEBASTIAN, NA.

BASTIANICO, LLO, TO, CA, LLA, TA. s. m. y f. d. de BASTIAN y BASTIANA.

BASTICIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ABASTECEIMIENTO.

BASTIDA. s. f. ant. Máquina militar de que se usaba en lo antiguo para batir los castillos y plazas fuertes: era un castillo de madera mas alto que la muralla, colocado sobre unos ejes con sus ruedas: tenia á competente altura un cobertizo de maderos fuertes, debajo del cual iban defendidos los que le ocupaban, y arriandole á los muros arrojaban desde allí á los enemigos flechas y otras armas para desalojarlos, pasando despues con un puente levadizo que llevaban consigo á ocupar el muro. *Pluteus, vinea*.

BASTIDOR, s. m. La armazon de palos ó listones de madera que sirve para poner y bajar los lienzos para pintar y bordar, y tambien para armar vidrieras y otros usos. *Lignea machina ad opus phrygionicum et alia quaevis deserviens.*

BASTIDOR, El lienzo fijado y estirado sobre los palos ó listones. Úsase con especialidad de esta voz en los teatros ó coliseos para figurar las escenas y mutaciones pintadas para el adorno y propiedad de lo que se representa. *Depicta lintea super compactos asserculos expansa.*

BASTIGA, s. f. ant. Lo mismo que **BASTAGO**.

BASTILLA, s. f. Entre sastres y costureras el doblez que se hace y asegura con puntadas á manera de hilvan menudo á los extremos de la tela, lo que regularmente se hace para que esta no se deshilache. *Plicatura ad oram rebus assuta.*

BASTIMENTADO, DA. p. p. de **BASTIMENTAR**.

BASTIMENTAR, v. a. Lo mismo que **PROVEER** DE BASTIMENTOS.

BASTIMENTERO, s. m. ant. Lo mismo que **ABASTECEDOR**.

BASTIMENTO, s. m. Provision para sustento de una ciudad ó ejército &c. *Annona, cibaria, commectus.*

BASTIMENTO, ant. Lo mismo que **EDIFICIO**.

BASTIMENTO, En la orden de Santiago el derecho de cobrar ó pagar las primicias ó efectos que constituyen las encomiendas de este nombre. *Ius percipiendi frugum primitias, quae commendas hujus nominis in ordine sancti Jacobi constituunt.*

BASTIMENTO, ant. El conjunto de bastas de colcha ó colchon. *Calcitae sutura.*

BASTIMENTOS, p. En la orden de Santiago las primicias de que en algunos territorios se constituye encomienda; y así se dice: encomienda de **BASTIMENTOS** y comendador de **BASTIMENTOS**. *Frugum primitiae quaedam ordinis sancti Jacobi beneficia seu commendas, ut appellantur, constitunt.*

BASTION, s. m. **Fort.** Lo mismo que **BALUARTE**.

BASTIDO, DA. p. p. ant. de **BASTIR**.

BASTIR, v. a. ant. Hacer, disponer alguna cosa. *Moliri, parare.*

BASTO, s. m. Cierta género de aparejo ó albarada que llevan las caballerías de carga. *Clitellarum genus.*

BASTO, El as en el palo de naipes llamado **BASTOS**. Úsase mas comunmente con articulo. *Pagella lusoria in qua bacilli species depicta est.*

BASTO, Cualquiera de las diez cartas del palo de bastos en el juego de naipes.

BASTO, TA. adj. Grosero, toscó, sin pulimento. *Rudis, impolitus.*

BASTO, ant. Lo mismo que **ABASTECIDO**.

BASTO, met. Se aplica al hombre rustico y toscó de costumbres y modales nada cortesanias. *Urbanus, incivilis, rudis.*

BASTOS, p. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes, llamados así por las figuras que estan pintadas en ellos, que son unos palos ó bastones. *Ordo pagellarum lusoriarum, bacillarum figuris depictis.*

BASTON, s. m. Caña de Indias ó cualquier otro palo hecho de propósito con su puño que sirve para apoyarse en el. *Scipio, baculus.*

BASTON, En la milicia insignia de que usan los oficiales, segun la diferencia de sus grados. *Baculus, insigne ducis, vel praefecti militiae.*

BASTON, met. Mando ó potestad que se ejerce especialmente en la guerra. *Imperium, praesectura.*

BASTON, met. El empleo de exento de guardias de corps.

BASTON, En el arte de la seda un palo redondo como de media vara de largo en que está envuelta toda la tela, junta para pasarla desde allí al plegador. *Dolabratum lignum, quo tela serica implicatur.*

BASTONES, p. *Blas.* Las listas que parten el escudo de alto á bajo como las de Aragon que vulgarmente llaman **BARRAS**. Llámase **BASTONES** en siendo mas de uno; pero cuando es solo se llama **PALO** ó **PAL**. *Fasciae in gentilitiis, à summo ad ima scutum secantes, dividentes.*

DAR BASTON, f. Entre cosecheros de vino moverlo con un palo en la rinaja cuando se ha ahillado para deshacer aquella coagulación. *Radica vinum agitare.*

EMPUÑAR EL BASTON, f. Tomar ó conseguir el mando. *Imperium, dominatum obtinere.*

METER EL BASTON, f. met. Lo mismo que **METERSE** DE POR MEDIO Ó **METER PAZ**.

TERCIAR EL BASTON ó **EL PALO**, f. Dar con él de lleno á alguno. *Pleno ictu ferire.*

BASTONADA, s. f. ant. Lo mismo que **BASTONAZO**.

BASTONAZO, s. m. Golpe dado con el baston. *Bacilli ictus.*

BASTONCILLO, GO, TO. s. m. d. de **BASTON**.

BASTONCILLO, Galon angosto que sirve para guarnecer. *Fasciola ad exornandas vestes contexta.*

BASTONEADO, DA. p. p. de **BASTONEAR**.

BASTONEAR, v. a. Entre cosecheros de vino lo mismo que **DAR BASTON**.

BASTONERO, s. m. La persona que en los bailes modernos gobierna el baile, y señala las personas que han de bailar juntas. *Choragus, chorear dux, magister, rector.*

BASTONERO, El ayudante del alcaide de la cárcel. *Custodis carceris apparitor.*

BASURA, s. f. La inmundicia, broza y polvo que se recoge barriendo, y el desecho ó estiércol de las caballerizas. *Sordes, purgamenta.*

BASURERO, s. m. El que lleva ó saca la basura al campo, ó al sitio destinado para echarla. *Sordium et immunditiarum levator.*

BASURERO, El sitio ó parage adonde se arroja y amontona la basura. *Locus stercoreus, stercorosus.*

BATA, s. f. Ropa talar con mangas de que usan los hombres para levantarse de la cama y andar en casa con comodidad. Las mugetes la usaban tambien con cola para salir á visitas y funciones, y para dentro de casa las suelen tener cortas. *Synthesis seu cubicularia vestis apud viros, palla apud mulieres.*

MEDIA BATA, Bata que llega solamente un poco mas abajo de la cintura con haldillas. *Cubicularia vestis brevior.*

BATACAZO, s. m. El golpe fuerte y con estruendo que da alguna persona cuando impensadamente cae. *Subitus et gravis lapsus.*

BATALIOLA, s. f. Bulla, ruido grande. *Vociferatio, clamor.*

BATALLA, s. f. La lid, combate ó pelea de un ejército con otro ó de una armada naval con otra. *Pugna, praelium.*

BATALLA, En lo antiguo el centro del ejército á distincion de la vanguardia y retaguardia. *Media acies.*

BATALLA, Cada uno de los trozos en que se dividia antiguamente el ejército. *Militum manus, agmen, pars exercitus.*

BATALLA, Lo mismo que **ORDEN DE BATALLA**; y así se dice: han formado la **BATALLA**, por han formado en orden de **BATALLA**. *Acies.*

BATALLA, *Pint.* El cuadro en que se representa alguna batalla ó accion de guerra.

BATALLA, *Esg.* La pelea de los que juegan con espadas negras. *Gladiatorium ludus.*

BATALLA, En la ballesta el encaje de la nuez donde se pone el lance para que al tiempo de disparar la ballesta de la cuerda en el. *Commissura fibulae in ballista.*

BATALLA, met. La agitacion e inquietud interior del animo. *Animi commotio, agitatio.*

BATALLA, ant. Lo mismo que **GUERRA**.

BATALLA, Lo mismo que **JUSTA** ó **TORNEO**.

BATALLA CAMPAL, La que se da entre dos ejércitos de poder á poder. *Totis utrinque viribus commissa pugna.*

BATALLA CIUDADANA, ant. Lo mismo que **GUERRA CIVIL**.

EN BATALLA, mod. ady. *Mil.* Con el frente de la tropa extendido y con poco fondo. *Acie.*

PERDER LA BATALLA, f. Abandonar forzado del enemigo el campo donde se dió la batalla. *Praelium amittere.*

PRESENTAR LA BATALLA, f. *Mil.* Ponerse delante del enemigo con su ejército ordenado, y convocarle á batalla. *Copias in aciem producere.*

REPRESENTAR LA BATALLA, f. ant. Lo mismo que **PRESENTARIA**.

BATALLADOR, RA. s. m. y f. La persona que batalla. *Bellator.*

BATALLADOR, ant. Renombre que se aplicaba al que habia dado muchas batallas; como el Rey don Alonso el **BATALLADOR**. *Bellator, pugnax, saepius praelis committens.*

BATALLADOR, Lo mismo que **ESGRIMIDOR**.

BATALLANTE, p. a. ant. de **BATALLAR**. El que batalla. *Pugnans.*

BATALLAR, v. n. Pelear, reñir con armas. *Praeliare, pugnare, armis contendere.*

BATALLAR, *Esg.* Contender uno con otro jugando con espadas negras. *Gladiatoriam ludicram exercere.*

BATALLAR, met. Lo mismo que **DISPUTAR**.

BATALLAROSO, SA. adj. ant. Guerrero, belicoso, marcial. *Bellicosus, martius.*

BATALIOLA, s. f. *Naut.* Lo mismo que **BATAYOLA**.

BATALLON, s. m. En la milicia es un cuerpo ó trozo de los regimientos de infanteria, de mas ó menos número de compañías, oficiales

y hombres, segun el reglamento general del ejército. *Cohors.*

BATALLON, En lo antiguo lo mismo que escuadrón de caballeria. *Equitum ala.*

ABRIRSE UN BATALLON, ESCUADRÓN ó CUALQUIER CUERPO DE TROPA. f. Separarse por medio de una evolucion táctica para dejar paso á otras tropas, á la artilleria &c.

BATALLOSO, SA. adj. ant. Lo que toca y pertenece á las batallas, y tambien lo muy reñido ó disputado. *Bellicosus, praelium utrinque tenax.*

BATALLOSO, adj. ant. Lo mismo que **BELICOSO**.

BATAN, s. m. Maquina compuesta de unos maderos gruesos de madera, que movidos de una rueda impelida de la corriente del agua, suben y bajan alternativamente, ablandando las pieles y apretando los paños con los golpes que dan sobre ellos. *Machina fallonica.*

BATANAR, v. a. Machacar, golpear en el batan. *Batuere.*

BATANES, p. Juego que se hace entre dos ó mas personas, tendiendose estas en el suelo pié con cabeza iguales, y levantando las piernas alternativamente dan un golpe en el suelo, otro en la mano, y otro en las nalgas del que tiene las piernas levantadas, con un zapato u otra cosa que tienen en la mano al compas del son que les rocan. *Puerorum ludus se invicem ictibus nales contundentium.*

BATANADO, DA. p. p. de **BATANAR**.

BATANAR, v. a. Lo mismo que **ABATANAR**.

BATANEADO, DA. p. p. de **BATANEAR**.

BATANEAR, v. a. fam. Sacudir ó dar golpes á alguno. *Contundere, percutere.*

BATANERO, s. m. El que cuida de los batanes ó trabaja en ellos. *Fallo.*

BATATA, s. f. Planta indígena de América y del Asia, y cultivada en España. El tallo es rastrojo y ramoso, las hojas de figura de corazón, y la flor de hechura de campanilla, grande y de color encarnado. *Convolvulus batata.*

BATATA, Se da este nombre á los bulbos que acompañan las raíces de las plantas del mismo nombre. Estos son cilindricos, rectos, de color de castaña, clafo por defuera, y amarillo ó blanco por dentro. Cocidos tienen un gusto dulce muy agradable.

BATATIN, s. m. d. de **BATATA** por el fruto.

BATATIN, s. m. p. *And.* La batata menuda y de menos precio. *Batata minuta, exilis.*

BATAVO, VA. adj. El natural de la antigua Batavia, hoy Holanda, y lo que pertenece á ella. *Batavus.*

BATAYOLA, s. f. *Naut.* Cada uno de los maderos que se aseguran en los candeleros de los costados de la nave por la parte exterior de las redes en que se hacen los empalletados. *Trabeculae in navis lateribus suffultae.*

BATEA, s. f. Especie de bandeja ó azafate de diferentes hechuras y tamaños que viene de Indias, hecha de madera pintada, ó con pajas sentadas sobre la madera. *Calathus, fuscilla.*

BATEA, La artesilla ó barreño hondo que sirve para varios usos. *Mactrilla.*

BATEADO, DA. p. p. ant. de **BATEAR**.

BATEAR, v. a. ant. Lo mismo que **BAUTIZAR**.

BATEAHUELA, s. f. d. de **BATEA**.

BATEL, s. m. ant. Lo mismo que **BOTE**. *Scapha.*

BATELES, p. *Germ.* Junta de ladrones ó de rufianes.

BATELEJO, s. m. d. de **BATEL**.

BATELICO, LLO, TO. s. m. d. de **BATEL**.

BATEO, s. m. Lo mismo que **BAUTIZO**.

BATER, v. a. ant. Lo mismo que **BATIR**.

BATERIA, s. f. *Fort.* El conjunto de cañones de artilleria ó morteros puestos en la forma conveniente para disparar al enemigo. Llámase tambien así el sitio donde se coloca, y algunas veces la brecha que hace. *Tormenta bellica sua sede, vel suggestu locata, vel etiam situs ubi locantur.*

BATERIA, En los navios el conjunto de cañones que hay en cada puente ó cubierta cuando estan seguidos de popa á proa; y así no se llama **BATERIA** á los cañones que hay en el alcazar ni en el castillo. *Tormentorum bellicorum ordo in navibus à puppi ad proram vergens.*

BATERIA, met. Cualquier cosa que hace grande impresion en el ánimo. *Conturbatio, consternatio.*

BATERIA, met. La multitud ó repeticion de empeños é importunaciones para que alguna persona haga lo que se le pide. *Vehemens et continua instantia, sollicitudo.*

BATERIA, La accion y efecto de batir. *Concussio, quassatio, disruptio murorum machinis bellicis.*

BATERIA DE COCINA, El conjunto de piezas que son necesarias para la cocina. Comunmente son

de cobre ó hierro. *Condiendis cibis apparatus necessarius, coquinaria vasa.*

BATERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer batas. *Pallarum aut vestis cubiculariae sarcinator, sarcinatrix.*

BATICOR. s. m. ant. Pena, dolor. *Afflictio.*

BATIDA. s. f. La montería de caza mayor que se hace batiendo el monte para que salgan todas las reses que hubiere á los puestos donde estan los cazadores esperando para tirarles. *Venatoria exercitatio, qua ferac clamoribus et strepitu montes circumvallantium à cubilibus exeunt et obviam fiunt.*

BATIDERA. s. f. Instrumento de hierro con que se mueve y mezcla la cal y arena, el cual se compone de un palo largo, y en su remate una plancha de hierro con el corte hacia abajo. *Ascia calcaria.*

BATIDERO. s. m. El continuo golpear de una cosa con otra. *Concussio, attritus.*

BATIDERO. El terreno desigual que por los hoyos, piedras ó rodadas hace molesto y difícil el movimiento de los carruages. *Inaequale solum, via foveolis aut saxis interrupta.*

BATIDEROS. p. *Naut.* Pedazos de tabla que forman un triangulo y se ponen de la parte inferior de las bandas del tajamar, para que á la cabezada que el navio diere no hagan las aguas mucha batería en las dichas bandas. *Tigna triangulari lateribus navis affixa, ad aquae irruentis vim et impetum minuendum.*

GUARDAR BATIDEROS. f. met. Prevenir y evitar todos los inconvenientes. *Futura pericula praevidere, vitare.*

GUARDAR LOS BATIDEROS. f. Ir con tiento con ellos; y así de los buenos cocheros se dice que saben guardar los batideros. *Difficultates diligenter vitare.*

BATIDO, DA. p. p. de **BATIR** y **BATIRSE.**

BATIDO. adj. Se aplica al tafetan y otras telas de seda, cuyo tejido lleva la urdimbre de un color y la trama de otro, de que resulta un color medio, visto de frente, y mirándole de los lados hace varios visos. *Versicolor.*

BATIDO. Aplicase al camino muy andado y trillado. *Trita, frequentata via.*

BATIDO. s. m. La masa ó gachuela de que se forman las hostias y tambien los bizcochos. *Pulvicula subacta confectendis crustulis.*

BATIDOR. s. m. El explorador que reconoce los caminos ó campañas para saber si estan seguros de enemigos. *Explorator, speculator.*

BATIDOR. En la montería el que levanta la caza en los montes para las batidas. *Ferarum agitator.*

BATIDOR. Cualquiera de los guardias de corps que van delante del coche del rey ó de alguna persona real. *Corporis custos equestris regalem rhaedam praecedens.*

BATIDOR DE ORO Ó PLATA. El que hace de oro ó plata panes para dorar ó platear los retablos, marcos y otras cosas. Llámase así por hacerse á fuerza de batir el oro ó plata con un mazo con que á golpes le va adelgazando. *Bracteator.*

BATIENTE. p. a. de **BATIR.** Lo que bate. *Quantiens; percutiens, concutiens.*

BATIENTE. s. m. La parte del cerco de las puertas, ventanas y otras cosas semejantes en que se detienen y baten cuando se cierran. *Postis, latus, ubi oclusae portae pulsant et consistunt.*

BATIENTE. En los clavos liston de madera fortado en grana por la parte inferior, en el cual batén los martinetes cuando se pulsán las telas. *Fascia lignea ubi pinnulas fidicularis organi pulsant.*

BATIFULLA. s. m. ant. p. *Ar.* Lo mismo que **BATIDOR DE ORO Ó BATHOJA.**

BATHOJA. s. m. Batidor de oro ó plata. *Bracteator ferri aut alterius metalli.*

BATHOJA. El artífice que labra el hierro ú otro metal reduciéndole á hojas ó á planchas parecidas á las que llamamos hojas de lata. *Bracteator ferri aut alterius metalli.*

BATIMENTO. Pint. Lo mismo que **ESBATIMIENTO.**

BATIMENTO. s. m. ant. p. *Ar.* La acción y efecto de batir, especialmente la moneda. *Cusio monetaria.*

BATIMENTO. La cosa batida ó revuelta. *Commistio, vel commistae res, dilutae.*

BATIR. v. a. Dar golpes una cosa con otra, como **BATIR** el papel, **BATIR** el mar en los escollos ó cortas. *Concutere, percutere.*

BATIR. Arruinar, azolar ó echar por tierra alguna pared, edificio &c. *Diruere, evertere.*

BATIR. Mover con impetu y fuerza alguna cosa, como **BATIR** las alas, los remos &c. *Agitare, commovere.*

BATIR. Mover y revolver alguna cosa para que se condense ó trabé, y tambien para que se

liquide ó disuelva. *Diluere, confundere, permiscere.*

BATIR. En el molino de papel ajustar y acomodar las resmas despues de formadas. *Componere, aptare.*

BATIR. Hablando del sol, del aire &c. es dar ó herir en alguna parte sin estorbo alguno. Así decimos: el ciérzo bate á Madrid, el sol bate mi casa todo el dia. *Percutere.*

BATIR. En algunas partes lo mismo que **ARROJAR** ó **ECHAR** DESDE LO ALTO ALGUNA COSA, como **BATIR** el agua por la ventana.

BATIRSE. v. r. Lo mismo que **ABATIRSE.**

BATISTA. s. f. Lienzo fino, delgado y blanco que se fabrica en Flándes y en Picardia, de donde se trae á España. *Linteum subtilissimum.*

BATISTERIO. s. m. ant. Lo mismo que **BATISTERIO.**

BATOJADO, DA. p. p. de **BATOJAR.**

BATOJAR. v. a. En algunas partes lo mismo que **VAREAR** ALGUN ÁRBOL.

BATOLOGIA. s. f. ant. La repetición de palabras inútil y molesta. *Battologia.*

BATUDA. s. f. ant. Huella, rastro. *Vestigium.*

BATUDO, DA. p. p. ant. de **BATIR.**

BATUECO, CA. adj. El natural de las Batuecas, territorio fragoso en un reino de la sierra conocida con el nombre de la Peña de Francia en el reino de Leon y obispado de Coria por la parte que confina con el de Salamanca.

PARECE QUE SE HA CRIADO EN LAS BATUECAS. f. fam. con que se da á entender la rusticidad de costumbres de alguna persona. *In silvis enutritus, agrestis moribus.*

BATURILLO. s. m. Mezcla de cosas que no dicen bien unas con otras. Dícese con propiedad de los guisados. *Promiscuae, confusae dapres.*

BATURILLO. met. y fam. En la conversacion y en los escritos la mezcla de especies inconexas y que no vienen á propósito. *Inordinata et indigesta verba.*

BAUL. s. m. Especie de cofre que se diferencia de él en tener la tapa mas combada. *Arca camerata.*

BAUL. fam. El vientre; y así se dice: llenar el **BAUL**, bueno está el **BAUL** &c.

HENCHIR ó **LLENAR** EL **BAUL.** f. fam. Comer mucho.

BAULILLO. s. m. d. de **BAUL.**

BAUPRES. s. m. *Naut.* Palo grueso que sale y se coloca formando un ángulo agudo con la proa de las embarcaciones, y se ponen en él las velas de cebadera y sobrecebadera; y los escais de los foques. *Malus inflexus proa navis innitens.*

BAUSAN, NA. s. m. y f. La figura de un hombre embutida de paja, heno u otra materia semejante, y vestida de armas. En lo antiguo se usaron mucho, y se ponian detras de las almenas de alguna fortaleza para dar á entender que habia gente en su defensa. *Species, vel figura hominis armis muniti, super moenia collocata ad decipiendos hostes.*

BAUSAN. met. Bobo, simple, y así del que se queda con la boca abierta pasmado sin responder ni hacer nada, se dice que se quedó hécho un **BAUSAN.** *Stupidus, stolidus.*

BAUTISMAL. adj. Lo perteneciente al bautismo. *Baptismalis, ad baptismum pertinens.*

BAUTISMO. s. m. El primero de los sacramentos de la iglesia, con el cual se nos da el ser de gracia y el carácter de cristianos. *Baptismus.*

BAUTISTERIO. s. m. El parage donde está la pila bautismal. *Baptisterium.*

BAUTIZADO, DA. p. p. de **BAUTIZAR.**

BAUTIZANTE. p. a. de **BAUTIZAR.** El que bautiza. *Baptizans.*

BAUTIZAR. v. a. Administrar el sacramento del bautismo. *Baptizare.*

BAUTIZAR. met. Dar á alguna persona ó cosa otro nombre que el que le corresponde. *Factum nomen alicui imponere.*

BAUTIZO. s. m. Lo mismo que **BAUTISMO.** La acción y efecto de bautizar; y así se dice: hé estado en el **BAUTIZO** del hijo de fulano.

BAUZADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **EMBAUCADOR.**

BAVARO, RA. adj. El natural del ducado de Baviera y lo que pertenece á él. Úsase tambien como sustantivo. *Bavarus.*

BAYA. s. f. Nombre que se da á los frutos de algunas plantas que son carnosos, jugosos, no tienen abertura determinada, y contienen semillas separadas como la manzana, la fresa y otras.

BAYA. Planta perenne indígena de España, de raíz bulbosa y con todas las hojas estrechas, cilindricas, y que nacen de ella: el bohordo apenas llega á la altura de medió pie, y pro-

duce en su extremidad una multitud de florecitas pequeñas de un azul oscuro. *Hyacinthus raremosus.*

BAYA. Lo mismo que **VAINA.**

BAYAL. adj. que se aplica al lino que no se riega. *Linum non irrigatum.*

BAYAL. s. m. La palanca compuesta de dos maderos, uno derecho y otro encorvado; unidos con una abrazadera de hierro. Sirve en las tahonas para volver las piedras de un lado á otro, cuando es necesario picarlas. *Vectis duplici ligno, altero recto, incurvo altero instructus.*

BAYETA. s. f. Tela de lana floja y rasa que tiene de ancho por lo comun dos varas. *Textum lanam cirratum et lazum.*

ARRASTRAR ó **ARRASTRA** **BAYETAS.** f. En las universidades se dice cuando el que pretende beca en los colegios va de ceremonia con bonete y los habitos de bayeta sueltos y arrastrando á visitar al rector y colegiales, y hacer los actos de opositor. *Syrmam induere vel longo pallio terram verrere.*

ARRASTRAR **BAYETAS.** f. met. y fam. Andar en pretension de alguna cosa. *Ambire, petere.*

BAYO, YA. adj. Lo que es de color dorado bajo, que tira á blanco, y se aplica mas comunmente á los caballos. *Badius; phoenixus, spadix.*

BAYO. La mariposa del gusano de seda que usan los pescadores de caña, poniéndola en el anzuelo para échar el lance, lo que llaman pescar de **BAYO.** *Phalaena Mori.*

BAYOCO. s. m. Moneda de cobre que corre en Roma y gran parte de Italia, y correspondió en algun tiempo á un cuarto, y en otro á tres maravedis. *Monetae Italicae genus.*

BAYOCO. p. *Mur.* Higo ó breva por madurar, ó que se ha perdido ó secado antes de madurar en el árbol. *Grossus.*

ARDA **BAYONA.** loc. fam. con que expresamos el poco cuidado que se le da al que no le cuesta nada de que se gaste mucho en alguna funcion. *Santum nihil moror, nulli parcatur summi.*

BAYONETA. s. f. Armá de que usan los soldados de infantería y dragones. Es un hierro accorado para herir de punta, con un cañoncillo á la parte opuesta, con que se pone y fija en la boca del fusil. Las hay de diversas hechuras: unas son esquinadas de media vara de largo, y otras mas pequeñas y mas anchas con sus cortes á manera de cuchillo. *Sica scopleta apiata.*

ARMAR LA **BAYONETA.** f. Asegurarla en la boca del fusil. *Sicam scopleta affigere.*

CALAR LA **BAYONETA.** f. *Mil.* Poner el fusil con la punta de la bayoneta al frente, apoyándolo sobre el brazo izquierdo, y sosteniéndolo con la mano derecha. *Sicam inimico parare.*

BAYONETAZO. s. m. Golpe dado con la bayoneta. *Sicae ictus.*

BAYOQUE. s. m. Lo mismo que **BAYOCO** por la moneda.

BAYOSA. s. f. *Germ.* La espada.

BAYUCA. s. f. La taberna. *Popina.*

BAZA. s. f. En el juego de naipes es el número de cartas que recoge el que gana la mano. *Chartarum series a victore in ludo pagellarum collecta, congregata.*

ASENTAR BIEN SU **BAZA.** f. met. Establecer alguno bien su crédito, opinion ó intereses. *Sibi consulere, propriam famam, aut opes stabilire, firmare.*

ASENTAR LA **BAZA** Ó SU **BAZA.** f. En el juego de naipes levantar el que gana las cartas de cada jugada, y ponerlas á su lado. *Collisorum pagellas sibi traditas iuxta se ponere.*

ENTRAR Á UNO EN **BAZA.** f. En el juego del révesino es obligar á hacer baza al que tiene cuatro ases.

NO DEJAR **METER** **BAZA.** f. met. y fam. Hablar mucho alguno de modo que no deje hablar á otro. *Loquendi aditum alteri pracludere.*

SENTADA LA **BAZA,** ó **SENTADA** ESTA **BAZA.** loc. fam. Lo mismo que **SENTADO** EL PRINCIPIO, ó **ESTE** PRINCIPIO; **ESTO** SUPUESTO.

SOLTAR LA **BAZA.** f. En el juego de naipes dejarla, pudiéndola ganar. *Chartam lusibrium vincenti submittere.*

BAZO. s. m. Parte del cuerpo de los animales que está en el hipocondrio izquierdo debajo del diafragma entre las costillas falsas y la parte posterior del estómago. *Splen.*

BAZO, ZA. adj. Lo que es de color moreno y que tira á amarillo. *Fuscus, subniger.*

BAZOFIA. s. f. Las heces, desechos ó sobras de comidas mezcladas unas con otras. *Obsoniorum diversi generis reliquiae permixtae.*

BAZORIA. met. Cualquiera cosa soez, sucia y

despreciable; y así se dice: eso es una BAZOFIA. *Res vilis, despicibilis, spurcata.*
BAZUCADO, DA. p. p. de BAZUCAR.
BAZUCAR, v. a. Menear ó revolver alguna cosa líquida, moviendo la vasija en que está. *Commovere, permiscere.*
BAZUQUEO, s. m. La acción ó efecto de bazucar. *Commotio, permixtio.*

BE

BE. Sonido que forman las ovejas y corderos, el cual se parece al que resulta de la pronunciación de la letra *B. Balatus.*

BE, s. f. Nombre que tiene la letra *B*, segunda de nuestro alfabeto. *Nomen litterae b.*

BEARNES, SA. adj. El natural de Bearne, ó lo perteneciente á aquella provincia. *Benarvensis.*

BEATA, s. f. La muger que viste hábito religioso, y fuera de comunidad vive en su casa particular con recogimiento, ocupándose en obras de virtud. Hay algunas que viven en clausura bajo de cierta regla, como las BEATAS de Alcalá y las de san Josef en Madrid. *Pia mulier, monialis vestem induta plerumque tamen extra coenobium vitam aegens.*

BEATA. La muger que viste hábito religioso y sirve para salir á hacer algunos cumplidos en nombre de las comunidades á que está agregada, como la de los monasterios reales de las Descalzas y Encarnación de Madrid; y tambien la que con hábito religioso pide limosna en nombre de algunos conventos de religiosas de san Francisco. *Pia mulier, religiosum vestitum gerens, monialibus ad quaedam officia extra coenobium adimplenda deserviens.*

BEATERIA, s. f. iron. La acción de afectada virtud. *Simulata virtus.*

BEATERIO, s. m. La casa en que viven las beatas, formando comunidad y siguiendo alguna regla. *Piarum foeminarum communis domus.*

BEATICO, CA. s. m. y f. d. de BEATO. Úsase regularmente por ironía.

BEATIFICACION, s. f. La acción de beatificar. *Inter beatos adscriptio.*

BEATIFICADO, DA. p. p. de BEATIFICAR.

BEATIFICAMENTE, adv. m. *Teol.* Con vision beatifica. *Beatificè.*

BEATIFICAR, v. a. Declarar el sumo pontífice, precedida la calificación de las virtudes heroicas de algún siervo de Dios, que goza de la eterna bienaventuranza y se le puede dar culto. *Beatorum catalogo adscribere.*

BEATIFICAR. Hacer respetable ó venerable alguna cosa. *Suspiciendum, venerandum aliquid reddere.*

BEATIFICO, CA. adj. *Teol.* Lo que hace bienaventurado á alguno. *Beatificus.*

BEATILLA, s. f. Especie de lienzo delgado y ralo. *Lineta tela raro et tenui filo contexta.*

BEATÍSIMO, MA. adj. sup. de BEATO. *Beatissimus.*

BEATÍSIMO PADRE. Tratamiento que se da al sumo pontífice. *Beatissime Pater.*

BEATIFUD, s. f. La bienaventuranza eterna. *Beatitudo.*

BEATITUD. Tratamiento que se da al sumo pontífice, como el de Sanidad. *Beatitudo.*

BEATITUD, ant. Lo mismo que FELICIDAD.

BEATO, TA. adj. Feliz ó bienaventurado. *Beatus.*

BEATO. El siervo de Dios beatificado por el sumo pontífice. *Beatus.*

BEATO, TA. s. m. y f. El que se ejercita en obras de virtud y se abstiene de las diversiones comunes. Llámase tambien así por ironía al que afecta virtud. *Pius homo, religiosus, pietatis operibus deditus, vel etiam pietatis larvam induens.*

BEATO. El que trae hábito religioso sin vivir en comunidad ni seguir regla determinada, aunque no se dice tan generalmente de los hombres como de las mugeres. *Pius homo religiosi habitu indutus.*

BEATO. El hombre retirado con hábito modesto y religioso, en el mismo sentido que llamamos á la muger BEATA. *Homo pius, religiosus.*

BEAUMONTES, s. m. En las parcialidades ó bandos que hubo antiguamente en Navarra, el partidario del condestable don Luis de Beaumont, que era el gefe ó cabeza principal de esta facción.

BEBDADO, DA. p. p. ant. de BEBDAR.

BEBDAR, v. a. ant. Embriagar. *Inebriare.*

BEBDEZ, s. m. ant. Lo mismo que EMBRIAGUEZ.

BEBDO, DA. adj. ant. Lo mismo que BEBDO.

BEBEDERO, RA. adj. que se aplica al agua ú

ó otro licor que es bueno de beber. *Potabilis.*

BEBEDERO, s. m. El vaso de barro ó de otra materia en que se echa la bebida á los pájaros de jaulas y otras aves domésticas; como gallinas, palomas &c. *Vasculum aquarium.*

BEBEDERO. El parage adonde acuden á beber las aves. *Aquarium.*

BEBEDERO, ant. El pico ó medio círculo que tienen algunos vasos para beber, como se ve en las rembladeras. *Partis vasii curvata in modum rostri.*

BEBEDEROS, p. Entre sastres las piezas ó pedazos largos de tela que se ponen en los extremos del vestido, como en las delanteras y bocamangas por la parte de adentro para mayor resguardo y fuerza. *Taeniae vestimentorum interius assutae.*

BEBEDIZO, ZA. adj. que se aplica al agua que es de beber. *Aqua potabilis.*

BEBEDIZO, s. m. La bebida que se da por medicina. *Medicamentum potabile.*

BEBEDIZO. La bebida confectionada que supersticiosamente se dice tiene virtud para conciliar el amor de otras personas. Llámase tambien así la bebida confectionada con veneno para matar. *Philtrea, amatorium poculum, venenosa potio.*

BEBEDO, DA. adj. p. *Ast. y Gal.* Lo mismo que BORRACHO.

BEBEDOR, RA. s. m. y f. El que bebe. Comúnmente se dice del que bebe con exceso vino ó licotes. *Bibax, nimius potator.*

BEBER, v. a. Pasar por la boca al estómago alguna cosa líquida. *Bibere.*

BEBER, ant. Brindar. *Propinare.*

BEBER FRESCO, V. FRESCO.

BEBE CON BLANCO, ó **BEBE EN BLANCO**, f. que se dice del caballo que tiene blanco en el bozo; y así se dice: el caballo de fulano es castaño bebe en blanco. *Equus ore albus.*

DO ENTRA BEBER SALE SABER, ref. que expresa que el exceso en beber embota el entendimiento.

ES TAN DELGADO QUE SE PUEDE BEBER, expr. para ponderar lo muy fino y delgado de los lienzos y encajes.

LA QUE SE ENSEÑA Á BEBER DE TIERNA, ENVIAR Á EL HILADO Á LA TABERNA. ref. que advierte que los que se acostumbran á beber consumen en vino todo lo que ganan.

BEBERIA, s. f. ant. El exceso ó continuacion de beber. *Larga potatio.*

BEBERON, NA. adj. ant. El que bebe mucho. *Bibax, bibosus, potor, potrix.*

BEBETURA, s. f. ant. Lo mismo que BEBIDA.

BEBIDA, s. f. Cualquier licor simple ó compuesto que se pasa por la boca al estómago: mas regularmente se entiende por esta voz la bebida compuesta, como la horchata &c. Y tambien las medicinales que se componen en la botica. *Potus, potio.*

BEBIDA, p. *Ar.* El breve tiempo que descansan los jornaleros y trabajadores, principalmente en el campo, y en que toman algún bocadillo ó beben un trago. *Potunculae tempus laborantibus datum ad instaurandas vires.*

DESTEMPLAR LA BEBIDA, f. Ponerla al fuego para que pierda su rigor. *Potium rigescentem igne temperare.*

BEBIDO, DA. p. p. de BEBER.

BEBIDO, adj. que se aplica al que ha bebido con debilidad y está casi embriagado. Dicese más comúnmente BIEN BEBIDO. *Ebriolatus.*

BEBIDO, s. m. ant. Lo mismo que BEBIDA ó BEBAGE.

BEBIDO. Bebida ó remedio, hablando de la curación de los caballos. *Potio.*

BEBIENDA, s. f. ant. Lo mismo que BEBIDA.

BEBIENTE, p. a. ant. de BEBER. El que bebe. *Bibens.*

BEBISTRAJO, s. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de bebidas. *Potio exotica.*

BEBLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que EMBRIAGADO.

BEBORROTEADO, DA. p. p. de BEBORROTEAR.

BEBORROTEAR, v. n. fam. Beber á menudo y en poca cantidad. *Frequenter et modicè bibere.*

BERBAGE, s. m. ant. Lo mismo que BEBAGE.

BECA, s. f. Insignia que traen los colegiales sobre el manto del mismo ó diferente color. Es una faja de paño de una cuarta de ancho que llevan cruzada por delante del pecho desde el hombro izquierdo al derecho, y descende por la espalda mas ó menos segun el estilo de los colegios, teniendo comúnmente en su lado izquierdo una rosca fijada como á una vara de su extremo. *Trabeca fascia lanca transverse supra pectus ducta, et ab humeris posterius pendens quorundam collegiorum insignè.*

BECA. Especie de chia de seda ó paño que colgaba del cuello hasta cerca de los pies; de que

usaban los clérigos constituidos en dignidad sobre sus lobas. *Epomis.*

BECA. La plaza ó prebenda de colegial; y así se dice: fulano entra en la BECA de fulano. *Munus, dignitas collegae.*

BECA. En algunas partes llaman así al colegial.

BECAS, p. Las tiras de terciopelo u otra tela con que se forran las delanteras de las capas. *Taeniae pallii oris anterioribus interius assutae.*

BECA. Lo mismo que CHOCHA.

BECAFIGO, s. m. Pájaro muy comun en varias partes de España. Tiene de tres á cuatro pulgadas de largo, por el lomo es de color pardo, y por el vientre blanco. Gusta mucho de los higos, los cuales lo engordan infinito, y entoncez es un manjar delicado. *Motacilla ficedula.*

BECARDON, s. m. p. *Ar. Ave.* Lo mismo que AGACHADIZA.

BECERRA, s. f. Planta perenne indígena de España, crece hasta la altura de dos á tres pies, sus hojas son carnosas y de figura de hierro de lanza, y las flores, que nacen en espiga en la extremidad de los tallos, y son grandes y de color encarnado, se asemejan á una cabeza con morrion. Se cultivan en los jardines diferentes variedades de ella que se distinguen por el color de sus flores. *Antirrhinum majus.*

BECCERRILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de BECERRO.

BECCERRILLO. La piel del beccerrillo curtida. *Vituli pellis macerata, emollita.*

BECCERRILLA MANSA Á SU MADRE Y Á LA AGENA MAMA, ó **BECCERRILLA MANSA** TODAS LAS VACAS MAMA. ref. que denota que el hombre comedido, dócil y de buen genio halla amparo y buena acogida no solo entre los propios, sino tambien entre los extraños.

BECCERRO, RA. s. m. y f. El hijo de toro y vaca que apenas tiene un año. *Vitulus.*

BECCERRO. La piel del añojo, ternero ó ternera curtida y dispuesta para diferentes usos, y principalmente para hacer zapatos y botines. *Vitulum corium.*

BECCERRO. Libro en que las iglesias y monasterios antiguos copiaban sus privilegios y pertenencias para el uso manual y corriente. Tambien hoy se llaman así los libros en que algunas comunidades tienen sentadas sus pertenencias; y el libro en que estan sentadas las iglesias y piezas del real patronato que se conserva en su secretaría; se llama el libro BECCERRO del real patronato. Dijose así en lo antiguo, porque las hojas eran de piel de beccerro. *Commentarii in quibus acta et iura alicujus capituli vitulinis paginis referuntur.*

BECCERRO. Libro en que de orden del rey Don Alonso el XI y de su hijo el rey Don Pedro se escribieron las behetrías de las merindades de Castilla y los derechos que pertenecian en ellas á la corona, á los diviseros y á los naturales. *Liber in quo varia jura Castellae civitatum referuntur.*

BECCERRO MARINO. Especie de cetáceo. Lo mismo que LOMO MARINO.

BECOQUIN, s. m. Birrete ó solideo con orejas. *Pileus ansatus.*

BECUADRADO, s. m. La primera propiedad de la música, y es cuando el hexacordo comienza por la clave de gesolreut. *B quadratum.*

BECUADRO, s. m. *Mus.* Accidente de la música; por el que el punto á que antes se le puso un sostenido ó beinot; se vuelve á poner natural.

BEDEL, s. m. En las universidades y estudios generales el ministro á quien toca por su oficio cesar la asistencia á las aulas; advertir los dias de asueto y fiestas, citar para las juntas, con otros cargos. *Bidellus apparitor.*

BEDELIA, s. f. El empleo ó ministerio de bedel. *Bidellus, sive apparitor scholastici munus.*

BEDELIO, s. m. Goma de color rubicundo, que suda un árbol, que crece en la Arabia, en Media y en las Indias. *Bedellium.*

BEDEBRE, s. m. *Germ.* Verdugo.

BEDIJA, s. f. Copo de lana ligero. *Lanula, floccus.*

BEDIJERO, RA. s. m. y f. En los esquileos la persona que recoge la lana que llaman caidas cuando se esquila el ganado. *Floccorum lanæ collector.*

BEDILLA, s. f. *Germ.* La frezada.

BEDURO, s. m. Lo mismo que BECUADRADO.

BEFA, s. f. Irrision ó escarnio. *Irrisio, derisus.*

BEFA. Lo mismo que GUIRNALDA.

BEFABEMÍ, s. m. *Mus.* El tercero de los signos de la música segun el sistema de Guido Aretino, el cual consta de una letra y dos voces. *Musices signum quoddam.*

BEFADO, DA. p. p. de BEFAR.

BEFAR, v. a. *Mosár.* escarnecer. *Illudere, deridere.*

BEFAR. v. n. Mover los caballos los befos ó labios, alargándolos para alcanzar la cadenilla del freno; es voz usada en los picaderos de Córdoba. *Equos labia movere ad fraena mordenda.*

BEFEDAD. s. f. ant. El defecto que padecen en las piernas los que se llaman zambos.

BEFEZ. adj. ant. Lo mismo que BAJO.

BEFO. s. m. ant. El sugero de labios abultados y gruesos, y también el zambo ó zancajoso. *Labio, vulgus.*

BEFO. El labio del caballo y de otros animales. Es voz conocida en los picaderos. *Labrum inferius.*

BEFO. adj. El que tiene mas grueso el labio inferior, como suelen tenerle los caballos. *Labio.*

BEFRE. s. m. ant. Lo mismo que CASTOR.

BEGARDO. DA. s. m. y f. Herege de los que en el siglo XIII entre otros errores afirmaban podia el hombre llegar en esta vida á tal estado de perfeccion que quedase impecable, viviendo al mismo tiempo muy escandalosamente. *Beuardus.*

BEGIN. s. m. met. La persona enfadada y enojada con poco motivo; y mas comunmente se dice del muchacho que flora mucho y se irrita. *Stomachosus, in iram praecipis.*

BEGUER. s. m. Magistrado que en Cataluña y Mallorca ejercia con poca diferencia la misma jurisdiccion que el corregidor en Castilla. *Practor.*

BEGUERÍO. s. m. El distrito á que se extendia la jurisdiccion del beguer. *Practoris ditio vel territorium.*

BEGUINO. NA. s. m. y f. Herege del siglo XIV que defendia los mismos errores que los begardos. *Bezinus.*

BEHETRÍA. s. f. En lo antiguo la poblacion, cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podian recibir por señor á quien quisiesen y mas bien les hiciese. *Benefactoria, municipii genus.*

BEHETRÍA. met. Lo mismo que CONFUSION ó DESÓRDEN. Dijose así por la que habia en las antiguas behetrías, así por la dificultad de poner en claro los derechos de cada uno, como por la confusion que habia en la eleccion de los señores de las behetrías. *Rerum perturbatio, confusio.*

BEHETRÍA DE ENTRE PARIENTES. La que podia elegir por señor á quien quisiese, con tal que fuese de determinados linages que tuviesen naturaleza en aquel lugar. *Municipium cuius erat dominum inter populares duntaxat eligendi.*

BEHETRÍA DE MAR A MAR. La que libremente podia elegir señor sin sujecion á linage determinado, por haber sido extrangeros sus conquistadores y ausentados de estos reinos. *Municipium, cui jus erat quemcumque dominum libere eligendi.*

LUGAR DE BEHETRÍA. V. LUGAR.

BEITO. s. m. ant. Lo mismo que BENITO.

BEJIN. s. m. Especie de hongo muy conocido en varias partes de España. Es semejante á una bola formada por una telilla de color blanco, y que á veces crece hasta el tamaño de la cabeza de un hombre. Dentro encierra un polvillo negro que se emplea para restañar la sangre y otros usos. *Lycoperdon bovista.*

BEJINA. s. f. ant. Lo mismo que ALPECHIN.

BEJINERO. s. m. ant. En algunas partes de Andalucía el que arrendaba la bejina ó alpechin para sacar el aceite, y cualquiera que entendia en esta utilidad. *Amurcae conductor, negotiator.*

BEJUCAL. s. m. Sitio donde se crian ó hay muchos bejucos. *Juncetum.*

BEJUCO. s. m. Nombre que se da á diferentes plantas sarmentosas que se crian en la América, y de las cuales se hace allí el mismo uso que de los mimbres en Europa. El mismo nombre se da también á las raíces de ciertas plantas que se aplican á los mismos usos.

BEJUCO. Hilos ó barbas que echan algunos árboles en América semejantes á los de la vid. *Ramusculus, barba.*

BEJUQUILLO. s. m. Cadenita de oro de las que vienen de la China y traen al cuello las mugeres por adorno. *Catenula aurea, monilis genus.*

BEJUQUILLO. Planta. Lo mismo que TRACACUANA.

BEL. LA. adj. ant. Lo mismo que BELLO.

BELDAD. s. f. Belleza ó hermosura. Hoy solo se dice de las mugeres para ponderar su hermosura. *Mulieris pulchritudo, venustas.*

BELDADO. DA. p. p. ant. de BELDAR.

BELDAR. v. a. ant. Lo mismo que BELDAR.

BELÉNO. s. m. Planta perenne indigena de España que crece hasta la altura de dos pies. Las hojas son anchas, algo blancas, algodonosas, pegajosas, corradas en segmentos, y despiden un olor desagradable. Las flores nacen en la ex-

tremidad de los tallos, formando espigas, y son de color amarillo en la parte superior, y de púrpura en la inferior, y el fruto es una caja llena de semillas muy pequeñas, redondas y de color amarillo. Toda la planta, especialmente la raíz, es narcótica. *Hyoscyamus niger.*

BELÉNO. Planta del mismo genero que la anterior, y muy poco diferente de ella en su forma y sus virtudes. *Hyoscyamus albus.*

BELÉRICO. s. m. V. MIRABOLANO.

BELFSA. s. f. Planta perenne indigena de España que crece hasta la altura de tres pies. Tiene los tallos cilíndricos, delgados, asurcados y vestidos de hojas asperas alternas y de un verde blanquecino, y las flores pequeñas, de color de púrpura y colocadas en espiga. *Plumbago europaea.*

BELFO. FA. adj. El que tiene el labio inferior caído y algo mas abultado que el superior. *Labro inferiori tumidus, inflatus.*

BELFO. s. m. Alb. El labio inferior de caballos, mulas y otras caballerías. *Inferius equorum, aut jumentorum labrum.*

BELGA. adj. El natural de la Bélgica, hoy Flandes. *Belga.*

BELGICO. CA. adj. Lo perteneciente á los belgas, y el nacido en aquella provincia. *Belgicus.*

BELHECES. s. f. p. Germ. Cosas de casa.

BELHEZ. s. f. En la Alcarria la tinaja para echar vino ó aceite. *Hydris olearia vel vinaria.*

BELHEZO. s. m. ant. Fardo ó mueble. *Sarcina.*

BELHEZO. En la Alcarria lo mismo que BELHEZ.

BELICA. s. f. n. p. de muger. Lo mismo que ISABELICA.

BELICO. CA. adj. Lo perteneciente á la guerra. *Bellicus.*

BELICOSÍSIMO. MA. adj. sup. de BELICOSO. *Bellicosissimus.*

BELICOSO. SA. adj. Guertero, marcial. *Bellicosus.*

BELÍGERO. RA. adj. Poét. Lo mismo que GUERRERO.

BELIGERANTE. adj. que se aplica á la potencia, nacion &c. que está en guerra. Úsase mas comunmente en plural. *Bellum gerens.*

BELITRE. adj. fam. Picaro, ruin y de viles costumbres. *Vilis, malignus, pravis moribus instructus.*

BELITRERO. s. m. Germ. Rufian que estafa á los picaros ó belitres.

BELORTA. s. f. El anillo ó rosca de hierro que asegura la empalmadura de la cama y timon del arado. *Ferrea annulus, ad temonem aratri annexendum et firmandum.*

BELUA. s. f. ant. Lo mismo que BESTIA.

BELLACADA. s. f. ant. Lo mismo que JUNTA DE BELLACOS.

BELLACADA. Lo mismo que BELLAQUERÍA.

BELLACAMENTE. adv. m. Con bellaquería. *Astute, subdole, dolose.*

BELLACO. CA. adj. Malo, picaro, ruin. Aplícase á las personas y á las cosas. *Pellax, versutus, subdolis, vaser.*

BELLACO. Astuto, sagaz. *Astutus, callidus.*

BELLACON. NA. adj. aum. de BELLACO.

BELLACONAZO. ZA. adj. aum. de BELLACON.

BELLACUELO. LA. adj. d. de BELLACO.

BELLAMENTE. adv. m. Con primor ó perfeccion. *Belle, egregie.*

BELLAQUEAR. v. n. Hacer bellaquerías. *Subdole, vaser agere, vivere.*

BELLAQUERÍA. s. f. La accion ó dicho propio de un bellaco. *Versutia, vaseria.*

BELLAQUÍSIMO. MA. adj. sup. de BELLACO. *Vaserrimus.*

BELLEGUIN. s. m. ant. Corchete ó alguacil. *Satelles, accensus, apparitor.*

BELLERIFE. s. m. Germ. El criado de justicia.

BELLEZA. s. f. Hermosura, beldad. Dicese de las personas y de las cosas. *Pulchritudo, venustas.*

DECIR BELLEZAS. f. met. Decir alguna cosa con gracia y primor. *Lepide, concinne loqui.*

BELLIDO. DA. adj. ant. Lo mismo que BELLO.

AGRACIADO, HERMOSO.

BELLIDO. Germ. El terciopelo.

BELLÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de BELLAAMENTE. *Valde pulchre, scite, venuste.*

BELLÍSIMO. MA. adj. sup. de BELLO. *Valde bellus, venustus, pulcher.*

BELLO. LLA. adj. Hermoso, perfecto en su línea. *Bellus, pulcher, perfectus.*

BELLORIFE. s. m. Germ. El criado de justicia.

BELLORIO. IA. adj. Aplícase mas ordinariamente á las caballerías que tienen el color melado ó de pelo de raton. *Equus muris colorem referens.*

BELLOSA. s. f. Germ. Lo mismo que BEDILLA.

BELLOTA. s. f. El fruto de la encina, del roble y otros árboles del mismo genero. Es ovalado, puntiagudo, de una pulgada de largo, y

se compone de una cáscara medianamente dura, de color de castaño claro, dentro de la cual hay envuelta en una telilla del mismo color una sustancia blanca, harinosa y de gusto ya dulce, ya amargo, segun la especie ó casta del árbol. Es un alimento muy sano para el ganado de cerda. *Glans.*

BELLOTA. En algunas partes el boton ó capullo del clavel sin abrir. *Calyx betonicae coronariae.*

BELLOTA. Vasija pequeña en que se echan bálsamos ú otras especies aromáticas: las hay de oro, plata y otras materias: llámase así porque se hacen en figura de bellota. *Vasculum odorarium.*

BELLOTADO. s. m. ant. Especie de tela lo mismo que RIZO.

BELLOTE. s. m. Especie de clavo que tiene la cabeza redonda y el grueso á proporcion de su tamaño, que suele ser de una cuarta. *Prægrandis clavus capite orbiculato.*

BELLOTEADO. DA. p. p. de BELLOTEAR.

BELLOTEAR. v. n. Comer la bellota el ganado de cerda. *Sues glandibus vesci, glandes depascere.*

BELLOTERA. s. f. El tiempo de recoger la bellota y de cebar con ella el ganado de cerda; y así se dice: para la BELLOTERA y en la BELLOTERA. *Tempus legendi glandes, iisque alendi sues.*

BELLOTERO. RA. s. m. y f. El que coge ó vende bellotas. *Glandium collector aut venditor.*

BELLOTERO. ant. El árbol que lleva bellotas. *Glandifera arbor.*

BELLOTERO. El tiempo y estacion en que se coge la bellota; y también el encinar donde se ceban los puercos. *Glandium tempus, glandaria silva.*

BELLOTICA, LLA, TA. s. f. d. de BELLOTA. *Parva glans.*

BELLOTILLO. s. m. d. de BELLOTE.

BEMOL. s. m. *Mis.* Accidente de la música, cuyo efecto es contratio al del sostenido, pues sirve para disminuir un semitono al punto á cuyo lado izquierdo se señala. *B molle.*

BEMOLADO. adj. Lo mismo que CON BEMOLES.

BEN. s. m. ant. Lo mismo que BIEN.

BENDECIDO. DA. p. p. de BENDECIR.

BENDECIDOR. s. m. ant. El que dice bien, ó habla bien y con razon. *Bene dicens, scienter et recte loquens.*

BENDECIR. v. a. Dedicar algunas cosas al culto ó servicio de la iglesia ó utilidad de los fieles, usando de varias oraciones, bendiciones y ceremonias; y así se dice: BENDECIR las vestiduras sagradas, las campanas, el agua &c. *Benedicere.*

BENDECIR. Hablando de los campos, de las armas, de los navios &c. decir sobre estas cosas ciertas oraciones, con bendiciones y ceremonias destinadas por la iglesia para pedir á Dios la fertilidad ó prosperidad de ellas. *Benedicere.*

BENDECIR. Usar los padres de ciertas palabras ó expresiones, pidiendo á Dios por la felicidad de sus hijos, formando sobre ellos con la diestra una cruz. *Benedicere, bene precari.*

BENDECIR. Alabar, engrandecer, ensalzar. *Laudare, laudibus effere.*

BENDICERA. s. f. ant. La muger que santigua con señales y oraciones supersticiosas para sanar á los enfermos. *Superstitiosa mulier, inanimata signis et precibus illudens.*

BENDICIDO. DA. p. p. ant. de BENDECIR.

BENDICIENTE. p. a. ant. de BENDECIR. El que bendice. *Benedicens.*

BENDICION. s. f. La accion y efecto de bendecir. *Benedictio.*

BENDICION EPISCOPAL Ó PONTIFICIAL. La que en ciertos dias solemnes da el Papa, los obispos y otros prelados eclesiásticos, y se da haciendo tres veces la señal de la cruz cuando se nombran las tres personas de la Santísima Trinidad. *Benedictio pontificalis aut episcopalis.*

BENDICIONES. p. las ceremonias con que se celebra el sacramento del matrimonio. Regularmente se dicen bendiciones nupciales. *Nuptiarum solemnia, caerimoniae nuptiales.*

ECHAR LA BENDICION. f. met. Levantar la mano, no querer mezclarse ya en algun negocio. *Valdicere, in aeternum dimittere.*

ES UNA BENDICION, Ó ES BENDICION. f. fam. con que se pondera la abundancia de alguna cosa; como: ES UNA BENDICION lo que llueve &c. Y en sentido irónico suele decirse: mienta ó hurta que ES UNA BENDICION. *Abundat, felicitat, faustè.*

HACERSE ALGUNA COSA CON BENDICION. f. Hacerse con acierto y felicidad. *Faustè, auspiciatò aliquid fieri.*

BENDECIR, v. a. ant. Lo mismo que **BENDECIR**.
BENDICHO, CHA. p. p. irreg. ant. de **BENDECIR**.
BENDICHO, adj. ant. Lo mismo que **BENDITO**.
BENDITISIMO, MA. adj. sup. de **BENDITO**. *Santissimus, beatissimus*.
BENDITO, TA. p. p. de **BENDECIR**.
BENDITO, adj. Lo mismo que **SANTO** ó **BIENAVENTURADO**.
BENDITO, Lo mismo que **DICHOSO**.
BENDITO, s. m. n. p. ant. Lo mismo que **BENITO**.
BENDITO, La oración que empieza así: **BENDITO** y alabado sea &c.
ES UN BENDITO, expr. fam. que se dice de la persona sencilla y de pocos alcances. *Simplex, candidus, haud multum perpicax*.
BENDECIR, v. a. ant. Lo mismo que **BENDECIR**.
BENEDICION, s. f. ant. Lo mismo que **BENEDICION**.
BENEDICIR, v. a. ant. Lo mismo que **BENDECIR**.
BENEDICITE, expr. latina con que piden licencia los religiosos: en castellano se suele usar; y así se dice: tomar el **BENEDICITE**. *Abundi vel exaudi venia, copia*.
BENEDICTA, s. f. Electuario ó confeccion de varios polvos de yerbas y raíces purgantes y estomacales, mezclados con miel espumada. *Confectio medicamentaria, vulgo benedicta*.
BENEDICTINO, NA. adj. Lo que pertenece ó es propio de la regla ú orden de S. Benito; como: religiosos **BENEDICTINOS**. *Benedictinus*.
BENEDICHO, CHA. p. p. ant. de **BENDECIR**.
BENEDITO, p. p. irreg. de **BENDECIR**.
BENEFACOR, s. m. ant. Lo mismo que **BENEFICIA**.
BENEFACTRÍA, s. f. ant. Accion buena. *Res bona, benefacta*.
BENEFACTRÍA, ant. Lo mismo que **BEHETRÍA**.
BENEFATORÍA, s. f. ant. Lo mismo que **BEHETRÍA**.
BENEFICENCIA, s. f. La virtud de hacer bien á otro. *Beneficentia*.
BENEFICENTISIMO, MA. adj. sup. de **BENEFICO**. *Beneficentissimus*.
BENEFICIACION, s. f. La accion y efecto de beneficiar. *Benefactio*.
BENEFICIADO, DA. p. p. de **BENEFICIAR**.
BENEFICIADO, s. m. El que goza algun beneficio eclesiastico que no es curato ó prebenda. *Beneficiarius, beneficium ecclesiasticum obtinens*.
BENEFICIADOR, RA. s. m. y f. El que beneficia. *Sedulus administrator*.
BENEFICIAL, adj. Lo perteneciente á beneficios eclesiasticos; y así se dice: rentas **BENEFICIALES**, causa **BENEFICIAL**. *Res beneficiaria*.
BENEFICIAR, v. a. Hacer bien. *Beneficere*.
BENEFICIAR, Cultivar, mejorar una cosa procurando que fructifique; y así se dice: **BENEFICIAR** las tierras, minas &c. *Excolere, fecundare*.
BENEFICIAR, Conseguir algun empleo por servicio pecuniario. *Pecunia munus acquirere*.
BENEFICIAR, Administrar las rentas que proceden del servicio de millones por cuenta de la real hacienda. *Quaedam vectigalia hispanis propria exercere, exigere*.
BENEFICIAR, ant. Dar ó conceder algun beneficio eclesiastico. *Beneficium ecclesiasticum conferre*.
BENEFICIAR, Hablando de efectos, libranzas y otros créditos. F. Cederlos por menos de lo que importan. *Census, jura parvo pretio vendere, cedere*.
BENEFICIARIO, s. m. for. El que goza algun territorio, predio ó usufructo que recibió gratuitamente de otro superior á quien reconoce. *Beneficiarius*.
BENEFICIO, s. m. El bien que se hace ó se recibe. *Beneficium, donum*.
BENEFICIO, ant. Lo mismo que **AFORTE**.
BENEFICIO, for. Derecho que compete á uno por ley ó privilegio. *Jus lege vel privilegio datum*.
BENEFICIO, Labor y cultivo que se da á los campos, árboles y minas &c. *Cultura, opera*.
BENEFICIO, Utilidad, provecho. *Commodum*.
BENEFICIO, La accion de beneficiar empleos por dinero, ó la de dar los créditos por menos de lo que importan. *Muneris adquisitio pecunia pacta. Jura aut census venditio parvo pretio*.
BENEFICIO, El producto de un día de funcion, que se concede á alguno de los comediantes.
BENEFICIO COMPULSO, En las órdenes militares el que por su cortísimo valor se llegó á unir é incorporar; y se decía **COMPULSO**, porque para su servicio se compelia á los religiosos. *Beneficium exigui redditus, cui ordinum militarium sodales inservire compellebantur*.
BENEFICIO CURADO, El que tiene aneja la cura de almas. *Parochi beneficium ecclesiasticum*.
BENEFICIO ECLESIASTICO, Cargo ú oficio en la iglesia, que se confiere canónicamente. Es de dos maneras: **SIMPLE** el que no tiene obliga-

cion aneja de cura de almas, y **CURADO** el que la tiene. *Beneficium ecclesiasticum*.
DESCONOCER EL BENEFICIO, f. No corresponder á el, ser ingrato. *Beneficium ingratum esse*.
BENEFICIOSO, SA. adj. Provechoso, útil. *Beneficus, utilis*.
BENEFICO, CA. adj. Lo que hace bien. *Beneficus*.
BENECIR, v. a. ant. Lo mismo que **BENDECIR**.
BENECIR, v. a. ant. Lo mismo que **BENDECIR**.
BENEITO, TA. p. p. ant. de **BENECIR**.
BENEITO, s. m. n. p. ant. Lo mismo que **BENITO**.
BENEMERENCIA, s. f. ant. Merito ó servicio. *Meritum*.
BENEMERITO, TA. adj. El que es digno de algun honor ó empleo por sus méritos ó servicios. *Benemeritus, dignus*.
BENEPLACITO, s. m. Aprobacion, permiso. *Beneficium*.
BENEVOLENCIA, s. f. Amor, buena voluntad. *Benevolentia*.
BENEVOLENTISIMO, MA. adj. sup. de **BENEVOLO**. *Valde benevolus*.
BENEVOLO, LA. adj. El que tiene buena voluntad ó afecto á otro. *Benevolus*.
BENGALA, s. f. ant. Lo mismo que **MUSELINA**. Llamóse así por haber venido las primeras de Bengala. Hoy se usa en las montañas de Burgos.
BENIGNAMENTE, adv. m. Con benignidad. *Benigne, comiter, humanè*.
BENIGNIDAD, s. f. Afabilidad, agrado, piedad. *Benignitas, bonitas, comitas*.
BENIGNIDAD, met. Templanza, suavidad, como la **BENIGNIDAD** del aire, del cielo &c. *Suavitas, lenitas*.
BENIGNISIMAMENTE, adv. m. sup. de **BENIGNAMENTE**. *Valde benignè*.
BENIGNISIMO, MA. adj. sup. de **BENIGNO**. *Benignissimus*.
BENIGNO, NA. adj. Afable, agradable, piadoso. *Benignus, humanus, lenis*.
BENIGNO, met. Templado, suave, apacible; como: temple **BENIGNO**, estacion **BENIGNA** &c. *Suavis, placidis, blandus*.
BENIGNO, NA. adj. ant. Lo mismo que **BENIGNO**.
BENITEZ, s. m. n. patr. Lo mismo que **HIJO DE BENITO**. Hoy es apellido de familia.
BENITO, TA. s. m. y f. El religioso que profesa la regla de S. Benito. *Benedictinus monachus*.
BENIVOLENCIA, s. f. ant. Lo mismo que **BENEVOLENCIA**.
BENIVOLO, LA. adj. ant. Lo mismo que **BENEVOLO**.
BENJUI, s. m. Bálsamo concreto que fluye naturalmente y por incision del tronco y de los ramos de un árbol que se cria en la India oriental. Se usa como perfume y como medicamento, especialmente el acido que contiene. *Laser*.
BENQUERENCIA, s. f. ant. Lo mismo que **BIENQUERENCIA**.
BEODERA, s. f. ant. Lo mismo que **BORRACHERA**.
BEODEZ, s. f. ant. Embriaguez ó borrachera. *Ebrietas, crapula*.
BEODO, DA. adj. ant. Embriagado ó borracho. *Ebrius, vinolentus*.
BERBERÍ, adj. Lo que es de Berbería ó pertenece á ella. *Barbaricus*.
BERBERIS, s. m. Arbusto. Lo mismo que **AGRACEO**.
BERBERIS, Lo mismo que **BERBERO** por la **CONFECCION**.
BERBERISCO, CA. adj. El natural de Berbería ó lo que pertenece á ella. *Barbaricus*.
BERBERO ó **BERBEROS**, s. m. p. Ar. Lo mismo que **AGRACEO** por el arbusto y su fruto.
BERBERO, Confeccion hecha con la agracejina ó fruto del agracejo.
BERBI, adj. que antiguamente se aplicaba á cierto genero de paño. *Panni quoddam genus*.
BERBIQUÍ, s. m. Entre carpinteros una especie de batrena para taladrar, que tiene un mango en figura de semicirculo y un puño en que estriba el pecho. *Terebra arcuato manubrio*.
BERCERÍA, s. f. ant. El lugar, parage, sitio ó tienda donde se venden las berzas ó verduras. *Locus brassicis aliisque oleribus vendendis*.
BERCERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **VERDULERO**.
TRATARSE COMO UNAS BERCERAS, f. ant. Lo mismo que **TRATARSE COMO UNAS VERDULERAS**.
BERCIANO, NA. adj. El natural del Bierzo y lo perteneciente á esta provincia. *Bergidensis*.
BERENGENA, s. f. Planta anua de pie y medio á dos pies de altura, ramosa y poblada de hojas grandes, aovadas, de color verde casi cubierto como de un polvillo blanco, y llenas en sus piececillos y nervios de aguijones. Las flores son grandes y de color morado, y el fruto de figura de huevo. *Solanum melongena*.
BERENGENA, El fruto de la planta del mismo nombre. Es de la figura de un huevo, de cua-

tro á seis pulgadas de largo, de color morado claro, y lleno de una pulpa blanca, dentro de la cual estan las semillas. Se come cocida, pero es un alimento indigesto é insípido.
BERENGENA CATALANA, Variedad de la berengena común, cuyo fruto es casi cilindrico y de color morado muy oscuro.
BERENGENA DE HUEVO, Variedad de la berengena común, cuyo fruto en su hechura, tamaño y color es enteramente semejante á un huevo de gallina.
BERENGENA MORADA ó **MORUNA**, Lo mismo que **BERENGENA CATALANA**.
BERENGENADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **BERENGENADO**.
BERENGENAL, s. m. Sitio plantado de berengenas. *Locus malis insanis consitus*.
METERSE EN ALGUN BERENGENAL, ó **EN BUEN** ó **MAL BERENGENAL**, f. fam. con que se denota que alguno se mete en negocios enredados y dificultosos. Dicese con alusion á lo espinoso y áspero de las matas de esta planta. *In tricas se conjicere, ardua et difficilia tentare*.
BERENGENAZO, s. m. Golpe dado con berengena. *Ictus pomii insani*.
BERENGENIN, s. m. Variedad de la berengena común, cuyo fruto es casi cilindrico, de unas seis pulgadas de largo, y de color ó enteramente blanco, ó blanco rayado de rojo ó morado claro.
BERGAMASCO, CA. adj. El natural de Bergamo y lo perteneciente á esta ciudad. *Ad Bergamum pertinens*.
BERGAMOTA, s. f. Variedad de la pera común.
BERGAMOTE, s. m. Lo mismo que **BERGAMOTO**.
BERGAMOTO, s. m. El peral que lleva la fruta llamada bergamota.
BERGANTE, s. m. Picaro sin vergüenza. *Impudens, audax, homo perfrictae frontis*.
BERGANTIN, s. m. Embarcacion pequeña de vela y remo. *Myoparo*.
BERGANTINEJO, s. m. d. de **BERGANTIN**.
BERGANTON, NA. s. m. y f. aum. de **BERGANTE**.
BERGANTONAZO, s. m. aum. de **BERGANTON**.
BERIL, s. m. ant. Lo mismo que **BERILO**.
BERILO, s. m. Fossil. Lo mismo que **AGUA MARINA**.
BERITENSE, adj. El natural de Berito y lo perteneciente á esta ciudad. *Berytensis*.
BERLINA, s. f. Coche de dos asientos, así llamado por haberse inventado en Berlin. *Berolinensis rhaeda, angustior, contractior rhaeda*.
BERLINGA, s. f. p. And. Un palo clavado perpendicularmente, desde el cual á otro semejante se ata un cordel ó sogá para tender ropa al sol. *Palus terrae ad perpendicularum infixus*.
BERMA, s. f. Fort. Espacio que está al pie de la muralla arriado al declive exterior del terraplen, y sirve para que la tierra y piedras que caen de ella cuando la bate el enemigo se detengan y no caigan dentro del foso que está contiguo. *Spatium infimo muro vicinum excipiens ejus ruderibus exterius adjunctum*.
BERMEJEAR, v. n. Mostrar alguna cosa el color bermejo que tiene ó tirar á el. *Rubescere*.
BERMEJECER, v. n. ant. Lo mismo que **BERMEJEAR**.
BERMEJECERSE, v. r. ant. Ponerse bermejo. *Rubescere*.
BERMEJECIDO, DA. p. p. ant. de **BERMEJECER** y **BERMEJECERSE**.
BERMEJENCO, CA. adj. ant. Lo mismo que **BERMEJO**.
BERMEJEZ, s. f. ant. Color rojo ó bermejo. *Rubor, rubedo*.
BERMEJÍA, s. f. ant. Agudeza maliciosa, extraordinaria y perjudicial de que estan indicados los bermejos. *Subdola calliditas*.
BERMEJIZO, ZA. adj. Lo que tira á bermejo. *Subrubeus*.
BERMEJO, JA. adj. Rojo muy encendido. *Rubicundus*.
BERMEJON, NA. adj. Lo que es de color bermejo ó tira á el. *Rubicundus, rubeus*.
BERMEJON, s. m. ant. Lo mismo que **BERMELLON**.
BERMEJOR, s. m. ant. El color bermejo. *Rubor*.
BERMEJUELA, s. f. Pez común en algunos ríos de España que apenas pasa de dos pulgadas de largo. Su color varia infinito, pues los hay todos verdosos con una mancha negra junto á la cola, y otros con bandas y manchas doradas é encarnadas. *Cyprinus Phoxinus*.
BERMEJUELA, Pez tambien común en algunos ríos de España del mismo tamaño que el anterior, pero mas comprimido, y con el lomo constantemente negruzco, y el vientre blanco y algunas veces rojo. *Cyprinus Aphia*.

BERMEJUELA. p. *And.* Planta. Lo mismo que **BREZO**.

BERMEJUELO. LA. adj. d. de **BERMEJO**.

BERMEJURA. s. f. El color bermejo. *Rubedo, color rubeus.*

BERMELLON. s. m. Fossil que se compone de azufre y azogue. Es sumamente pesado, de un hermoso color rojo, y de grande uso en las artes: bien que todo el que se emplea en ellas es artificial. *Hydrargyrum cinnabaris vulgaris.*

BERMILLON. s. m. ant. Lo mismo que **BERMELLON**.

BERMUDEZ. s. m. n. patr. Lo mismo que **HUJO DE BERMUDO**. Hoy es apellido de familia.

BERNAD, BERNAL, BERNALD, BERNALDO, BERNALT. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **BERNARDO**.

BERNALDEZ. s. m. n. patr. Lo mismo que **HUJO DE BERNALDO** ó **BERNARDO**. Hoy es apellido de familia.

BERNANDINAS. s. f. p. fam. Lo mismo que **MENTRAS**: regularmente se llaman así las que se dicen fingiendo valentías ó cosas extraordinarias. Hállase tambien usado en singular. *Falsa jactatio, gloriatio.*

BERNARDO. DA. s. m. y f. El religioso ó religiosa del orden de san Bernardo. *Sancti Bernardi regulam professus.*

BERNEGAL. s. m. Especie de taza para beber, ancha de boca y de figura ondeada. Las hay de plara, de cristal y de barro. *Vasis patuli genus.*

BERNES. SA. adj. El natural de la ciudad y canton de Berna y lo perteneciente á ellos. Úsase como sustantivo. *Berrensis.*

BERNIA. s. f. Tejido basto de lana semejante al de las mantas y de varios colores, del que se hacian capas de abrigo que tenian el mismo nombre. *Lanceus pannus versicolor et radiis texturæ.*

BERNIO. s. m. ant. Lo mismo que **BERNIA**.

BERNIZ. s. m. Lo mismo que **BARNIZ**. Hoy se usa en Aragon.

BERRA. s. f. Lo mismo que **BERRAZA** ó **BERRO CRECIDO Y TALLUDO**.

BERRAZA. s. f. Planta. Lo mismo que **BERRERA**.

BERRAZA. Berro crecido y talludo. *Nasturtium caulicatum.*

BERREAR. v. n. Dar berridos los becerros ú otros animales. *Mugire.*

BERREGUETAR. v. n. Usar en el juego de naipes de la flor que los fulleros llaman **BERRUGUETA**. *Quadam aleatoria fraude uti.*

BERRENCHIN. s. m. El vaho ó tufo que arroja el jabali cuando está furioso. *Aprinus foetor, gravis odor, quem apri-furentes exhalare solent.*

BERRENCHIN. met. El coraje y llanto de los niños. *Ploratus puerorum aut infantium cum ira.*

BERRENDEARSE. v. r. p. *And.* Se dice del trigo cuando se pinta. *Triticum variegari, colorem nativum mutare.*

BERRENDO. DA. adj. que se aplica á lo que es manchado de dos colores por naturaleza ó por arte. *Bicolor.*

BERRENDO. Variedad del trigo comun, cuyo cascabelillo tiene manchas de azul oscuro. *Triticum hybernum.*

BERRENDO. p. *Mur.* Variedad del gusano de seda, que tiene el color moreno. Se da tambien este nombre al que adquiere cierta enfermedad que le hace tomar este color. *Phalæna Mori.*

BERRERA. s. f. Lo mismo que **BERRAZA**.

BERRIDO. s. m. La voz que forma el becerro cuando berrea. Dicese tambien de otros animales. *Mugitus.*

BERRIN. s. m. El que se encoleriza mucho. Dicese comunmente de los niños cuando lloran con gran coraje. *Facili irascens, iracundus.*

BERRINCHE. s. m. Coraje, enojo grande. Dicese comunmente de los niños. *Excandescencia, rabies.*

BERRO. s. m. Planta perenne indígena de España que crece en lugares aguanosos y arroja varios tallos de un pie de largo, huecos, acanalados, lisos, ramosos y rastreros: las hojas constan de hojuelas en forma de hierro de lanza, y son aserradas, y las flores son pequeñas y blancas. Toda la planta, especialmente las hojas, tienen un gusto picante y se comen en ensalada. *Sisymbrium nasturtium aquaticum.*

TU QUE COGES EL BERRO, GUÁRDATE DEL ANAPELO. ref. que aconseja la cautela con que se debe proceder para evitar lo malo que tiene apariencia de bueno.

BERROQUEÑA. adj. Piedra mas ó menos dura que forma una de las rocas que los naturalistas llaman primitivas. Es de color ceniciento,

mas ó menos oscuro y á veces rojo, y se compone de tres distintos fosiles mas ó menos cristalizados. Se labra con facilidad y resiste mucho á la intemperie, y por esto se prefiere para la construccion de edificios. *Granites.*

BERRUECO. s. m. ant. Roca, peñasco. *Rupes.*

BERRUECO. Lo mismo que **BARRUECO**.

BERRUICO. Tumorcillo, glándula, verruga ó campanilla que suele alguna vez criarse en las nubes de los ojos, de las cuales está pendiente é incomoda mucho. Es de superficie desigual y de difícil cura. *Verruca in oculis excrecens.*

BERVETE. s. m. ant. Apuntacion breve de alguna cosa. *Brevis aliquid rei notitia, annotatio.*

BERZA. s. f. Planta. Lo mismo que **COL**.

BERZA DE PASTOR. Planta. Lo mismo que **CENIGLO**.

BERZA DE PERRO ó **BERZA PERRUNA.** Planta perenne indígena de España que crece á la altura de pie y medio. Tiene las hojas aovadas, llenas de pelusa en su base, y junto á ellas las flores que son pequeñas, y blancas, y que nacen en racimos colgantes. Su raiz tiene uso en la farmacia. *Asclepias vincetoxicum.*

BERZAS Y NABOS, ó COLES Y NABOS, PARA EN UNA SON ENTRAMBOS. ref. que se dice de aquellos que siendo de malas propiedades se conforman y juntan para hacer alguna cosa.

ESTAR EN BERZA. f. que se dice de los sembrados que estan tiernos ó en yerba. *In herba aut herbis esse.*

PICAR LA BERZA. f. fam. que se aplica y dice del que empieza á aprender alguna facultad y esta poco adelantado. *Tirocinium agere.*

SI PREGUNTAS POR BERZAS, MI PADRE TIENE UN GARBANAL. expr. fam. con que se zahiere al que responde fuera de proposito. *Ad rogatum non responderet.*

BERAZA. s. f. aum. de **BERZÁ**.

BESADO. DA. p. p. de **BESAR** y **BESARSE**.

BESAMANOS. s. m. El acto en que concurren muchas personas á besar la mano al rey y personas reales. *Publica regie manus osculatio.*

BESAMANOS. Modo de saludar á algunas personas tocando á acercando la mano derecha á la boca y apartándola de ella una ó mas veces. *Manu salutatio, veneratio.*

BESANA. s. f. *Agr.* El primer surco que se hace en la tierra cuando se empieza á arar, y cada uno de los que siguen semejantes y paralelos á este hasta finalizar la labor. *Primus sulcus arationi dirigendæ deserviens.*

BESAR. v. a. Tocar alguna cosa con los labios juntos en señal de amor ó reverencia. *Osculari.*

BESAR. met. y fam. Se dice de las cosas inanimadas cuando llegan á tocar unas á otras. *Attingere aliquid, rei alterius oram pertingere.*

BESARSE. v. r. met. y fam. Tropezar impensadamente una persona con otra, dandose algun golpe en la cara ó cabeza. *Mutuo collidi, casu frontibus adversis concurrere.*

BESICO, LLO, TO. s. m. d. de **BESO**.

BESICOS DE MONJA. Planta. Lo mismo que **FAROLLILLOS**.

BESO. s. m. El acto ó efecto de besar. *Osculatio, osculum.*

BESO. met. El golpe violento que mutuamente se dan dos personas en la cara ó cabeza. Dicese tambien de las cosas cuando se tropiezan unas con otras. *Duorum fortuito simul concurrentium collisio, confictatio.*

EL BESO DE JUDAS. El que se da con doblez y falsa intencion. *Osculum perfidum, simulatum.*

BESO DE PAZ. El que se da en señal de cariño y amistad. *Pacis osculum.*

BESQUE. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **LIGA MATERIA VIZCOSA** &c.

BESTEZUELA. s. f. d. de **BESTIA**.

BESTIA. s. f. Animal cuadrúpedo. Mas comunmente se entiende por los domésticos, como caballo, mula &c. *Quadrupes.*

BESTIA. met. El hombre rudo é ignorante. *Rudis, stolidus.*

BESTIA DE ALBARDA. El asno ó jumento. Úsase de esta locucion por fórmula en las sentencias de causas criminales, cuando se condena al reo á algun castigo afrentoso. *Asinus.*

BESTIA DE CARGA. El animal destinado para llevar carga, como el macho, la mula, el jumento. *Jumentum sarcinarium.*

BESTIA DE GUIA. La que para llevar alguna carga ó persona dan las justicias en virtud de guia ó pasaporte que para ello se concede. *Equus gradarius, bestia sarcinaria pro commatu concessa.*

BESTIA DE SILLA. La mula. *Mula.*

Á LA BESTIA CAROADA EL SOBORNAL LA MATA. ref. que significa que al que tiene mucha carga, si le aumentan otra por ligera que sea le rinden.

CERRAR LA BESTIA MULAR ó **CABALLAR.** f. Ha-

ber cumplido el animal siete años, en cuyo tiempo ha mudado todos los dientes, y así le faltan las señales que en ellos tenia para venir en conocimiento cierto de su edad. *Dentes emississe.*

GRAN BESTIA. Animal cuadrúpedo. Lo mismo que **ANTA**.

RENIEGA DE BESTIA QUE EN INVIERNO TIENE SIESTA. ref. que reprende á los flojos y perezosos.

BESTIAGE. s. m. Conjunto de bestias de carga. *Sarcinatum bestiarum agmen, copia.*

BESTIAL. adj. Lo mismo que **BRUTAL** ó **IRRACIONAL**: como deseo **BESTIAL**, apetito **BESTIAL** &c.

BESTIAL. s. m. En algunas partes lo mismo que **BESTIA VACUNA, MULAR, CABALLAR** ó **ASNAL**.

BESTIALIDAD. s. f. Lo mismo que **BRUTALIDAD** ó **IRRACIONALIDAD**.

BESTIALMENTE. adv. m. Con bestialidad. *Beluinum in modum.*

BESTIAME. s. m. ant. Lo mismo que **BESTIAGE**.

BESTIAZA. s. f. aum. de **BESTIA**.

BESTIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que **BESTIALIDAD**.

BESTIECICA, LLA, TA, ZUELA. s. f. d. de **BESTIA**.

BESTION. s. m. aum. de **BESTIA**.

BESTION. ant. Lo mismo que **BASTION**.

BESTIHUELA. s. f. ant. d. de **BESTIA**.

BESTIZUELA. s. f. ant. d. de **BESTIA**.

BESTOLA. s. f. Lo mismo que **ARRÉJADA**.

BESUCADO. DA. p. p. de **BESUCAR**.

BESUCADOR. s. m. fam. El que besuca. *Crebrò ac vehementer deosculans.*

BESUCAR. v. a. fam. Besar repetidamente. *Deosculari crebrò.*

BESUGADA. s. f. Merienda ó cena de besugos entre algunos amigos. *Amicorum comissatio sparos simul edendi gratia.*

BESUGAZO. s. m. aum. de **BESUGO**.

BESUGO. s. m. Pez muy comun en los mares setentrionales de España, de un pie de largo, comprimido, de color por el lomo azul claro, y por el vientre blanco: tiene una mancha negra junto á las agallas, y su carne es blanca y de un gusto delicado. *Sparus cantabricus, Aso.*

BESUGO. En algunas partes dan este nombre á una variedad de pajel que se distingue en ser casi blanco. *Sparus erythrinus.*

BESUGO. Pez. En algunas partes lo mismo que **DENTON**.

YA TE VEO BESUGO QUE TIENES EL OJO CLARO. f. met. y fam. con que se da á entender que se penetra la intencion de alguno. Se usa mas comunmente la mitad de la frase, diciendo: **YA TE VEO BESUGO.** *Mentem vel consilium tuum teneo.*

BESUGUERO. s. m. El que vende y trasporta besugos. *Sparorum venditor.*

BESUGUERO. p. *Ast.* Anzuelo para pescar besugos. *Hamus grandior.*

BESUGUETE. s. m. Pescado. Lo mismo que **PAJEL**, que es como mas comunmente se dice.

BETA. s. f. *Naut.* En los navios es cualquiera de las cuerdas empleadas en los aparejos, como no sea guindalera ú otra cuerda que por su grueso y hechura tenga su nombre particular: tambien se da este nombre con generalidad á toda cuerda de esparto. *Funis.*

BETA. En algunas partes cualquier pedazo de cuerda ó hilo. *Frustillum funis.*

BETARRAGA. s. f. Planta. Lo mismo que **REMOLACHA**.

BETARRATA. s. f. ant. Lo mismo que **BETARRAGA**.

BÉTICO, CA. adj. El natural de la antigua Bética, hoy Andalucía, y lo perteneciente á ella. *Bæticus.*

BETLEMITA. s. m. El religioso que profesa la orden de los betlemitas, fundada y establecida en la Nueva España. *Bethlemita.*

BETLEMÍTICO, CA. adj. Lo perteneciente á Belén. *Bethlemiticus.*

BETÓNICA. s. f. Planta perenne indígena de España, cuyo tallo, que se levanta á la altura de un pie, es cuadrado y lleno de nudos, de cada uno de los cuales nacen dos hojas, y en la extremidad de el las flores, que son moradas y alguna vez blancas. Las hojas y raices de esta planta tienen algun uso en la farmacia. *Betonica officinalis.*

BETUM. s. m. ant. Lo mismo que **BETUN**.

BETUM. s. m. ant. Lo mismo que **BETUN**.

BETUMEN. s. m. ant. Lo mismo que **BETUN**.

BETUMINOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **BETUMINOSO**.

BETUN. s. m. Materia combustible de diferentes colores, algo semejante á las resinas, que

se encuentra en la superficie y entrañas de la tierra, y contiene un ácido particular, como el sucino y otros.

BETUN. Cierta compuesta de cal, aceite y otros ingredientes que sirve para unir y pegar unas cosas con otras. Úsase en los encañados, fuentes y estanques. *Bitumen ex calce et oleo confectum.*

BETUN JUDAICO Ó DE JUDEA. Lo mismo que **AST-FALTO.** *Bitumen Judicum.*

BETUNADO, DA. p. p. ant. de **BETUNAR.**

BETUNAR. v. a. ant. Lo mismo que **EMBRUNAR.**

BEUDEZ. s. f. ant. Lo mismo que **EMBRIGUZZ.**

BEUDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **BEUDO.**

BEUNA. s. m. p. Ar. Cierta vino de color de oño que se hace de la uva de este mismo nombre, la cual es de color bermejo, pequeña y de hollejo tierno. *Vinum ex uva rubra expressum.*

BEUT. s. m. Pescado. Lo mismo que **RONCABÓN.**

BEY. s. m. Entre los turcos el gobernador de una ciudad, distrito ó provincia, como el **BEY** de Argel, el de Tunes &c. *Praefecti nomen apud turcas.*

BEZAAR. s. f. Lo mismo que **BEZAR.**

BEZARTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **BEZARDICO.**

BEZANTE. s. m. Blas. Figura redonda, llana y maciza de la misma forma de los tortillós, con la diferencia que estos son siempre de color, y los otros de metal. *Forma, figura rotunda et metallica in scuto ventiliis.*

BEZAR. s. f. Piedra ó concrecion que se encuentra en el estomago y en los intestinos de algunas especies de cabras que se crían en la India. Se usaba como remedio contra el veneno y algunas enfermedades.

BEZO. s. m. El labio grueso. *Labium crassum.*

BEZO. ant. Lo mismo que **LABIO.**

BEZO. met. La carne levantada al rededor de la herida cuando está encunada. *Os vulneris.*

BEZOAR. s. f. Lo mismo que **BEZAR.**

BEZOARDICO, CA. adj. que se aplica á los medicamentos que llevan piedra bezar, y también á otros que son contra veneno ó contra enfermedades malignas. Úsase mas comunmente como sustantivo, y así se dice que al enfermo le dieron el **BEZOARDICO.** *Bezoardicus.*

BEZOARDICO MINERAL. Composicion de manteca, de antimonio y espíritu de nitró, evaporada en el baño de arena, y reducida a polvos.

BEZON. s. m. ant. Lo mismo que **ARIETE.**

BEZOTE. s. m. Adorno ó arracada que usaban los indios en el labio inferior. *Annulus seu fibula inferiori labio inserta.*

BEZUDO, DA. adj. que se aplica al que es grueso de labios. Dicese tambien de las cosas dianimadas ó materiales, como de las monedas &c. *Labii crassus.*

BI

BIAZAS. s. f. p. Lo mismo que **BIZAZAS.**

BIBARO. s. m. ant. Lo mismo que **CÁSTOR.**

BIBERO. s. m. Lienzo llamado así por venir de Bibero lugar de Galicia. *Lintei genus.*

BIBIR. v. a. ant. Lo mismo que **BEBER.**

BIBLIA. s. f. Los libros canonicos del viejo y nuevo testamento. *Biblia.*

BIBLICO, CA. adj. Lo que pertenece á la biblia. *Biblicus.*

BIBLIOGRAFIA. s. f. Descripción, conocimiento de libros, de sus ediciones &c.

BIBLIOGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la bibliografía.

BIBLIOGRAFO. s. m. El que posee gran conocimiento de libros, ó el que los describe.

BIBLIOTECA. s. f. Lo mismo que **LIBRERÍA;** pero comunmente se da este nombre de **BIBLIOTECA** á la que es muy numerosa y esta destinada para el uso público, como la **BIBLIOTECA** real de Madrid, la del Escorial &c. *Bibliotheca.*

BIBLIOTECA. La obra en que se refieren los escritores de una nacion ó profesion, y las obras que han escrito, como la **BIBLIOTECA** de D. Nicolas Antonio. *Bibliotheca, recensio auctorum.*

BIBLIOTECARIO. s. m. El que tiene á su cargo el cuidado de alguna biblioteca. *Bibliothecae praepositus.*

BICERRA. s. f. Especie de cabra que vive silvestre en varias partes de España. Es de cinco á seis pies de largo, de color rojo oscuro, con la frente y barba manchados de blanco, tiene los cuernos levantados y ganchosos, y el labio superior como hendido de arriba abajo. *Capra rupicapra.*

BICOCA. s. f. ant. Fortificacion pequeña y de poca defensa. *Munitiuncula.*

BICOCA. s. f. Cosa de poca estima y aprecio; y así se

dice: eso es una **BICOCA.** *Res parvi momenti.*

BICOQUETE. s. m. Especie de birrete ó montura que se usó en lo antiguo. *Pileoli genus.*

BICOQUIN. s. m. Lo mismo que **BECOQUIN.**

BICORNE. adj. *Poët.* Lo que tiene dos puntas ó cuernos. *Bicornis.*

BICOS. s. m. p. Ciertas puntillas de oro que se le ponian en los birretes de terciopelo con que antiguamente se cubria la cabeza: *Aureae cuspides.*

BICHA. s. f. ant. Lo mismo que **BICHO.**

BICHO. s. m. Nombre que se da á las sabandijas ó animales pequeños. *Vile animalentum.*

BICHO. met. La persona que es de figura ridicula. *Homo aspectu deformis.*

MAL BICHO. La persona que es mal inclinada, traviesa y enredadura. *Improbus, turbulentus.*

BIDENTE. s. m. *Poët.* Especie de azadon que tiene dos dientes. *Bidens.*

BIDENTE. ant. Lo mismo que **CARNERO** ó **OVEJA.**

BIELDA. s. f. Instrumento de labradores para recoger, cargar y encerrar la paja. Es de la misma hechura que el bieldo, y solo se diferencia en que tiene seis ó siete puntas y dos palos atravesados que forman como una rejilla con las puntas ó dientes. *Lignum instrumentum ad congregandas paleas.*

BIELDADO, DA. p. p. de **BIELDAR.**

BIELDAR. v. a. A ventar el monton con el bieldo, para que con ellaire se separe la paja del grano. *Ventilare.*

BIELDO. s. m. Instrumento de labradores que se compone de un palo largo, y en uno de sus extremos se atraviesa otro como de media vara de largo, en que se fijan otros cuatro palos en la figura de dientes, y sirve para aventar la paja. *Ventilabrum.*

BIELGO. s. m. Lo mismo que **BIELDO.**

BIEN. s. m. El que tiene en sí la suma perfeccion y bondad; y en este sentido solo Dios es el sumo BIEN. *Summum bonum.*

BIEN. El objeto que mueve é inclina la voluntad á su amor; y así se dice: BIEN útil; BIEN delectable y BIEN honesto. *Bonum.*

BIEN. Utilidad, beneficio; y así se dice: BIEN de la republica, BIEN de la patria. *Bonum.*

BIEN. ant. Lo mismo que **CAUDAL** ó **HACIENDA.**

BIEN. adv. m. Rectamente, con acierto, según se debe; y así se dice: ha dicho BIEN, ha vivido BIEN. *Bene, recte, probe.*

BIEN. Felizmente; y así se dice de un enfermo que siente mejoría, que va BIEN. *Felicitate.*

BIEN. Con gusto, de buena gana; y así se dice: yo BIEN hiciera esto, yo BIEN fuera á tal parte &c. *Libenter.*

BIEN. Cuando se junta con algunos adjetivos ó adverbios corresponde á **MUY,** como BIEN malo, BIEN chico; y cuando se junta con verbos vale mucho, como comió BIEN, caminó BIEN. *Summe, maxime, assatim, valde.*

BIEN. Junto con algunos verbos califica la accion de ellos, y denota mayor intensidad ó perfeccion, como creer BIEN, persuadirse BIEN, imponerse BIEN. *Certe, recte, perspicue.*

BIEN. Muchas veces denota enojo ó amenaza, según el tono y gesto con que se dice; como: BIEN está, BIEN, BIEN. *At est, o, o.*

BIEN. Lo mismo que **AHORA BIEN,** ó **ESTO SUPUESTO.**

BIEN. Dicho con agrado, es señal de conceder lo que se pide, ó de quedar gustoso de lo que se ha oido. *Bene, recte admodum.*

BIEN. Junto con el verbo ser, sustantivo significa muchas veces aumento, como: BIEN es verdad, que equivale á es MUCHA VERDAD. *Certe admodum, verum quidem.*

BIEN. Antepuesto á los verbos con quien se junta lo mismo que **CIERTAMENTE,** **SEGURAMENTE,** como BIEN estaria yo en la cama quince dias cuando estuve enfermo.

BIEN. Junto con la conjuncion **COMO,** sirve para expresar comparacion ó similitud, y equivale á estas conjunciones: **ASI** como, **AL** modo que. *Veluti, tanquam.*

BIEN. Junto con las particulas **QUE** y **SI** corresponde á lo mismo que **AUNQUE.**

BIEN. Despues de negacion lo mismo que **APENAS,** como cuando se dice: no hubo BIEN visto u oido tal cosa cuando dije entre mi &c. *Vix, vix dum.*

BIEN. Con el verbo sustantivo **SER** significa buenvo, útil, conveniente. *Rectum, congruum, utile.*

BIEN ASI. expr. ant. comparativa que equivalia á **ASI** TAMBIEN. *Ita, pariter.*

BIENES. p. Hacienda, riqueza. *Bona, opes.*

BIENES ADVENTICIOS. for. Los que el hijo de familia estando bajo la patria potestad adquiere por su trabajo en algun oficio, arte ó industria, y los que hereda de propios ó extraños, ó adquiere por fortuna. *Bona adventitia.*

BIENES CASI CASTRENSES Ó CASTRENSES. La hacienda ó caudal que se adquiere por la milicia ó la toga. *Peculium castrense.*

BIENES DE CAMPANA, DALOS DIOS, Y EL DIABLO. LOS DERRAMA. ref. que reprende á algunos eclesiásticos que no aplican sus bienes á los fines para que los destina la iglesia.

BIENES DE FORTUNA. Bienes temporales. *Fortuita bona.*

BIENES GANANCIALES. Los que se adquieren durante el matrimonio. *Bona, manenti matrimonio adquisita.*

BIEN ESTÁ. Modo de hablar con que se aprueba lo que se dice ó hace. *Bene, recte, laudabiliter.*

BIENES FORALES. Los que reteniendo el señor el directo dominio concede con ellos el útil á otro por algun tiempo ó por la vida de algunos reyes; pagándole algun corto reconocimiento ó pensión anual. *Bona forensia.*

BIENES HERIDOS. En algunas partes los que estan ya gravados con alguna carga. *Bona gravata.*

BIENES LIBRES. Los que no estan vinculados. *Bona quorum libera proprietates penes possessorem est.*

BIENES PARAFORENALES Ó PARAFRENALES. Los que lleva la muger al matrimonio fuera de la dote. *Paraphernalia bona.*

BIENES PROPECTIVOS. Los que adquiere el hijo que vive bajo la patria potestad con los de su padre, ó le vienen por su respecto. *Bona prospectiva.*

BIENES RAICES. Los que consisten en tierras y suposiciones. *Bona immobilia.*

BIENES SEDIENTES. La hacienda del campo ó bienes raices. *Bona stabilia.*

BIENES SITOS Ó SITOS. Lo mismo que **BIENES SEDIENTES.**

BIEN LIBRAR. mod. adv. V. **LIBRAR.**

APREHENDER LOS BIENES. f. for. p. Ar. Embargarlos. *Sequestrare.*

CONTAR Ó DECIR MIL BIENES. f. fam. Alabar ó elogiar mucho á alguna persona. *Commendare, verbis extollere, laudibus efferre.*

DE BIEN Á BIEN. mod. adv. Amigablemente, sin contradiccion ni disgusto. *Libenter, grato animo.*

DEL BIEN AL MAL. HAY UN CANTO DE REAL. ref. con que se advierte cuan cerca estan los males de los bienes. *De bono ad malum.*

DESAMPARAR SUS BIENES. f. for. Hacer defacion de ellos para evadirse de acreedores. *Cedere bonis suis.*

EL BIEN LE HACE MAL. loc. fam. con que se da á entender que alguno hace mal uso del BIEN que tiene, y le convierte en daño propio. *Bonum in malum convertit, bona in malum cedunt.*

EL BIEN Ó EL MAL Á LA CARA SAL. Hoy se dice **DE SAL.** ref. que da á entender que la buena ó mala disposicion de la salud se manifiesta en el semblante.

EL BIEN NO ES CONOCIDO HASTA QUE ES PERDIDO. ref. que denota el gran aprecio que debe hacerse de la buena suerte, por los perjuicios y daños que se experimentan cuando se malogra.

EL BIEN SUENA, Y EL MAL VUELA. ref. que da á entender que mas presto se saben las cosas malas que las buenas.

ESPIRITUALIZAR ALOUNOS BIENES. f. Reducir á ellos por la autoridad legitima á la condicion de bienes eclesiásticos, de suerte que el que los posee pueda ordenarse á título de ellos; sirviéndole de congrua sustentacion. *Bona quaedam alienis clericis devovere.*

ESTAR BIEN CON ALGUNO. Conservar su amistad y favor. *Esse amicum alicui.*

HAZ BIEN, Y NO CATES, Ó NO MIRES Á QUIEN. ref. que enseña que el bien se ha de hacer sin fines particulares.

FOR BIEN. mod. adv. Lo mismo que **DE BIEN Á BIEN.**

QUIEN BIEN TE HARÁ Ó SE TE IRÁ Ó SE TE MORIRÁ. ref. que advierte que los desgraciados pierden luego sus bienhechores.

QUIEN BIEN TIENE, Y MAL ESCOGE, DEL MAL QUE LE VENGA NO SE ENJOJE. ref. que advierte que el que deja un bien cierto por otro dudoso, no debe quejarse de su desgracia.

¿BIEN? expr. que sirve para introducirse á preguntar alguna cosa, como: ¿Y BIEN? ¿que tenemos de este negocio? ¿Y BIEN? ¿que sucedió? *Quid igitur?*

BIENAL. adj. Lo que dura dos años. *Biennis, biennio durans.*

BIENANDANCIA. s. f. ant. Lo mismo que **BIENANDANZA.**

BIENANDANTE. s. m. ant. Feliz, dichoso, afortunado. *Fortunatus, felix.*

BIENANDANZA. s. f. Felicidad, dicha, fortuna en los sucesos. *Felicitas, prospera eventus.*

BIENAPARENTE. adj. ant. Lo mismo que BIEN PARECIDO.

BIENAVENTURADAMENTE. adv. m. Con bienaventuranza, con felicidad. *Beati, feliciter.*

BIENAVENTURADO, DA. p. p. ant. de BIENAVENTURAR.

BIENAVENTURADO. adj. El que goza de Dios en el cielo. *Beatus.*

BIENAVENTURADO. Afortunado, feliz. Dicese tambien de las cosas inanimadas. *Fortunatus, prosper, felix.*

BIENAVENTURADO. iron. El que es demasiadamente sencillo. *Vir simplex, nimis credulus.*

BIENAVENTURANZA. s. f. La gloria, la visita y posesion de Dios en el cielo. *Beatitudo.*

BIENAVENTURANZA. La prosperidad ó felicidad humana. *Prosperitas, felicitas.*

BIENAVENTURANZAS. p. Las ocho felicidades que consta por el evangelio manifestó Cristo á sus discipulos, para que aspirasen á ellas. *Octo beatitudines à Christo bene operantibus promissae.*

BIENAVENTURAR. v. a. ant. Hacer bienaventurado. *Beare.*

BIENFACER. s. m. ant. Lo mismo que BENEFICIO.

BIENFAMADO. adj. ant. que se aplicaba al que tenia buena fama. *Fama gloriosus, nobilis.*

BIENFECHO. s. m. ant. Lo mismo que BENEFICIO.

BIENFECHORÍA. s. f. ant. Lo mismo que BENEFICENCIA.

BIENFECHOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que BIENHECHOR, BIENHECHORA.

BIENFETRÍA. s. f. ant. Lo mismo que BIENHECHOR.

BIENFORTUNADO, DA. adj. Lo mismo que Afortunado.

BIENGRANADA. s. f. Planta anua y á veces perenne indígena de España; que crece hasta la altura de un pie: sus hojas son largas, ovaladas, medio hendidas; y de un verde amarillento; las flores nacen en pequeños racimos junto á las hojas, que son pequeñas y de color bermello. *Chenopodium botrys.*

BIENHABIDO, DA. adj. El que habla cotesmente sin murmurar. *Comiter, benigno loquens.*

BIENHACIENTE. adj. ant. Lo mismo que BIENHECHOR.

BIENHADADO, DA. adj. ant. Afortunado. *Fortunatus.*

BIENHECHOR. s. m. El que hace bien á otro. *Benefactor.*

BIENIO. s. m. El tiempo de dos años. *Biennium.*

BIENMERICENTE. adj. ant. Lo mismo que BIENMÉRITO.

BIENMERICENTE. adj. ant. Lo mismo que BIENMÉRITO.

BIENPLACIENTE. adj. ant. Muy agradable. *Valde gratus.*

BIENQUERENCIA. s. f. ant. El acto de querer bien. *Benevolentia.*

BIENQUERENCIA. ant. Amor, cariño. *Amor.*

BIENQUERER. v. a. Lo mismo que QUERER BIEN, ESTIMAR, APRECIAR.

BIENQUERER. s. m. Lo mismo que VOLUNTAD ó CARISO.

BIENQUERIENTE. p. a. de BIENQUERER. El que quiere bien, aprecia y estima. *Benevolus.*

BIENQUIERIENTE. p. a. ant. de BIENQUERER. El que quiere bien. *Benevolens, benevolus.*

BIENQUISTO, TA. adj. El que es estimado de todos y tiene buena fama. *Omnibus acceptus, probatus, gratus.*

BIENVENIDA. s. f. El parabien que se da á otro de haber llegado con felicidad. *De adventu gratulatio.*

BIENVISTA. s. f. ant. Lo mismo que JUICIO PRUDENTE ó buen parecer.

BIENVIVIENTE. p. a. ant. de BIENVIVIR. El que vive bien. *Iustus et rectus.*

BIENZA. s. f. p. Ar. Lo mismo que BINZA.

BIERZO. s. m. Lienzo así llamado por venir de la provincia del Bierzo. *Linteí genus.*

BIENESTAR. s. m. fam. Comodidad, conveniencia para pasar la vida.

BIFORME. adj. *Poët.* Lo que tiene dos formas. *Biformis.*

BIFRONTE. adj. *Poët.* Lo que tiene dos frentes. *Bifrons.*

BIGA. El tiro de dos caballos. *Biga.*

BIGAMIA. s. f. for. El segundo matrimonio que se contrae por el que sobrevive de los dos consortes. *Bigamia.*

BIGAMIA. El estado de un hombre casado con dos mugeres á un mismo tiempo, ó de la muger casada con dos hombres. *Viri unus cum duabus simul mulieribus, aut duarum simul mulierum cum uno viro conjugium.*

BIGAMO. s. m. El casado dos veces y el que se casa con viuda. *Bigamus.*

BIGAMO. El que se casa segunda vez viviendo con su primera consorte. *Bigamus.*

BIGARDÍA. s. f. Burla, fingimiento, disimulacion. *Simulatio, deceptio.*

BIGARDEAR. v. n. Andar uno vago y mal entretenido.

BIGARDO. s. m. Nombre injurioso que se suele aplicar á los frailes desenvueltos y de vida libre. *Protervus, procaz.*

BIGARRO. s. m. p. de Sant. Caracol grande del mar. *Limax marinus.*

BIGARRADO, DA. adj. Lo mismo que ABIGARRADO.

BIGORNETA. s. f. d. de BIGORNIA. Pequeña bigornia, instrumento de que se sirven los plateros.

BIGORNIA. s. f. Instrumento de hierro que sirve á los herradores para machacar y doblar sobre el las herraduras. Es en forma de una pilastra cuadrada, con una espiga que se clava en un banco fuerte de madera. Por la parte superior es mas ancha, y sale de ella por el lado derecho un pico del mismo hierro. *Incas.*

LOS DE LA BIGORNIA. Germ. Los guapos que andan en cuadrilla para hacerse temer.

BIGORNIO. s. m. Germ. Lo mismo que GUATO ó VALENTON de los que andan en cuadrilla.

BIGOTAZO. s. m. aum. de BIGOTE.

BIGOTE. s. m. El pelo que nace sobre el labio superior. *Labii superioris pili.*

BIGOTE Á LA FERNANDINA. El retorcido y largo que llegaba casi á la oreja. Llamábase así porque le introdujo un duque de Fernandina. *Labii superioris pili oblongi cincinnati et retorti.*

EL BIGOTE AL OJO AUNQUE NO HAYA UN CUARTO. loc. fam. que se aplica á los que teniendo muy cortos medios quieren ostentar gravedad y circunspeccion. *Supercilium grave etsi careat crumena teruncio.*

TENER BIGOTES. f. met. Tener algun teson y constancia en sus resoluciones, y no dejarse manejar facilmente. *Constantia et fortitudine pollere.*

BIGOTERA. s. f. Una tira de gamuza suave ó de badanilla con que se cubrian los bigotes estando en casa ó en la cama para que no se descompusiesen ni ajasen. *Fasciolla pellicea ad redigendos labii superioris pilos.*

BIGOTERA. Cierta adorno de cintas que usaban las mugeres para el pecho. Dijose así por estar en figura de bigotes. *Ornatis multibras genasi.*

BIGOTERA. En las berlinas el medio asiento que se pone enfrente de la testera. *In essedo scamillus.*

PEGAR UNA BIGOTERA. f. fam. Estafar á alguno ó pegarle algun petardo. *Futum facere, aliquid quem argento vinungere.*

TENER BUENAS BIGOTERAS. f. fam. que se usa hablando de las mugeres para decir que son bien parecidas. *Ore venusto pollere.*

BIJA. s. f. Lo mismo que ACHIOTE.

BILBAINO, NA. adj. El natural de la villa de Bilbao, ó lo perteneciente á ella. *Flaviobrigensis.*

BILBILITANO, NA. adj. Perteneciente á la ciudad de Calatayud y su tierra, ó el natural de ella. *Bilbilitanus.*

BILIOSO, SA. adj. Lo que abunda de cólera. *Biliosus.*

BILIS. s. f. Med. Lo mismo que CÓLERA.

BILMA. s. f. ant. Lo mismo que BIZMA.

BILMADOR. s. m. Lo mismo que ALOBRISTA.

BILORTA. s. f. El anillo que se hace de ramos de sauces ó álamos verdes, y sirve para pasar por el las cuerdas de las velas, lienzos ó cieelos con que se cubren los patios. *Annulus velarís.*

BILORTA. Lo mismo que BELORTA.

BILORTA. Cierta juego de aldeanos que se reduce á pasar la pelora por unas pinas ó estracas que colocan á distancia proporcionada, tirandola con unos cayados cortos, cuyas vueltas ó sortijas están encordeladas con cuerdas de vihuela á modo de raqueta. *Rusticorum ludus.*

BILORTO. s. m. El palo en forma de cayado con que se juega á la bilorta. *Baculum incurvum cuidam rusticorum ludo deserviens.*

BILTROTEAR. v. n. fam. Lo mismo que CORRETEAR, CALLEJAR. Dicese siempre censurando esta accion, y mas comunmente de las mugeres; v. g. fulana no para en su casa, todo el dia anda biltroteando por el lugar.

BILTROTERA. s. f. La muger que biltrotea. *Mulier vaga, irrabunda.*

BILLALDA ó BILLARDA. s. f. Juego que se usa en Andaluzia y otras provincias. Lo mismo que TALA.

BILLETE. s. m. Antiguamente se llamaba así la orden del rey, comunicada por papel de alguno de sus ministros. Hoy tiene este nombre cualquier papel pequeño que sirve para comu-

nicarse familiarmente alguna cosa. *Schedula.*

BILLETECO. s. m. d. de BILLETE.

BIMESTRE. adj. Lo que dura por espacio de dos meses. Usase comunmente como sustantivo. *Bimestris.*

BINADO, DA. p. p. de BINAR.

BINADOR. s. m. El que bina. *Terram iterum proscindens.*

BINAR. v. a. Dar segunda reja á las tierras ó labrarlas despues del barbecho, y tambien hacer la segunda cava en las viñas. *Repastinare, rursus scindere aut fodere agrum.*

BINARIO. s. m. Arit. Número que consta de dos unidades. *Binarium.*

BINAZON. s. f. La segunda labor que se hace en la tierra que se ha alzado ó barbechado. *Repastinatio, iterata aratio.*

BINZA. s. f. La tela delgada que tiene el hueco interiormente pegada á la cascara, y tambien se llama así la que tiene la cebolla por la parte exterior. *Hymenovi, membranæ, pellicula.*

BIRZA. Cualquier tófila ó panículo del tiempo del animal. *Membrana.*

BIOGRAFÍA. s. f. Historia de vidas particulares.

BIOGRAFO. s. m. Escritor de vidas particulares.

BIOGRAFICO, CA. Lo que pertenece á la biografía.

BIOMBO. s. m. Especie de mampara hecha de madera, tela ó otra materia, que sostenida de bastidores unidos por medio de gornes se cierra, abre y desplega. *Cancelli versatilis genus.*

BIPARTIDO, DA. adj. *Poët.* Lo que está partido en dos pedazos ó partes. *Bipartitus.*

BIRIBIS. s. m. Juego de suerte que se juega del modo siguiente. En una tabla ó lienzo dividido en varias casillas cuadradas ó redondas, cada una con su número, estan pintadas diferentes figuras. En una bolsa se ponen otras tantas bolitas como hay casillas, y dentro de cada bolita hay un pergamino ó papelillo arrollado con un número correspondiente á otro de las casillas. Los jugadores ponen el dinero que quieren en una ó muchas casillas, y meneando la bolsa el que lleva el biribis; da á otro para que saque una bola: se ve qué número señala, y ganan multiplicadamente los que han puesto en la casa que tiene el mismo número. La tabla ó lienzo se llama tambien biribis. *Altaea ludus quidam.*

BIRICU. s. m. Cintó ó correa que se ciñe á la cintura, y de su izquierda penden dos correas unidas por la parte inferior en que se engancha el espadín. *Sable &c. Balteus.*

BIRLA. s. f. p. Ar. Lo mismo que BOLA en el juego de los bolos.

BIRLADOR, DA. p. p. de BIRLAR.

BIRLADOR. s. m. El que birla. *Trunculos secundo ictu turbans.*

BIRLADOR. Germ. Lo mismo que ESTAFADOR.

BIRLAR. v. a. Tirar segunda vez la bola en el juego de bolos desde el lugar donde se paró la primera que se tiró. *In trunculorum ludo alterum factum facere.*

BIRLAR. Matar ó derribar á alguno de un golpe ó con escopeta, ballesta ó otro instrumento; y así se suele decir: á fulano le birlaron, esto es, le mataron de un golpe. *Dejicere, prosterne.*

BIRLAR. met. Quitarle á uno el empleo que pretendia. *Praeripere.*

BIRLAR. Germ. Lo mismo que ESTAFAR.

BIRLESCA. s. f. Germ. Junta de ladrones ó de rufianes.

BIRLESCO. s. m. Germ. Ladron y rufian.

POR ARTE DE BIRLI BIRLOQUE. loc. fam. ARTE.

BIRLO. s. m. Germ. Ladron.

BIRLO. ant. Lo mismo que BOLA PARA JUGAR.

BIRLOCHA. s. f. La cometa de papel que hacen los muchachos para echarla al aire. *Pappraeus cometes.*

BIRLOCHE. s. m. Germ. Lo mismo que BIRLESCO.

BIRLOCHO. s. m. Carriage ligero de dos ó cuatro ruedas y dos asientos con la caja abierta por delante. *Rhedæ, essedum.*

BIRLON. s. m. p. Ar. En el juego de bolos el bolo grande que se pone en medio. *Truncus grandior in trunculorum medio prominens.*

BIRLONGA. s. f. Modo de jugar al hombre, en que precisando la espadilla á entrar, y no teniendo juego se arrima al basto ó á un rey, y se toman las restantes cartas, descubriendo la ultima, que es el triunfo. *Ludi pagellarum genus.*

LA BIRLONGA. mod. adv. fam. Al descuido ó con desaliño. *Negligenter, incuriosè.*

BIRLOS. s. m. p. ant. Juego. Lo mismo que BOLSOS.

BIROLA. s. f. Rodaja de hierro que se pone á las extremidades de los palos en que han de en-

cajar otros, y en las cachas de navajas &c. para que no se abran; ó al temate de los bastones, porque no se gasten contra el suelo. *Canthus, circulus ferreus quo lignorum extrema miniuntur.*

BIOLA. Rodaja de hierro que tienen los vaqueros en el hierro de la vara larga con que pican á los toros, para que deteniéndose en ella no entre todo, sino solo una punta con que los avivan sin maltratarlos. Usase tambien en otros instrumentos. *Circulus ferreus hastae cuspidi aptatus.*

BIRRETA. s. f. Solideo encarnado que da el papa á los cardenales al tiempo de crearlos. *Pileum, Cardinalium insigne.*

BIRRETE. s. m. En algunas partes lo mismo que GORRO.

BIRRETE. ant. Lo mismo que **SONETE.**

BIRRETINA. s. f. Especie de gorra de que usan los granaderos. *Pilei genus cacuminatum.*

BISA. s. f. Planta que se cria en el reino de Bengala. *Bisa.*

BISABUELO. LA. s. m. y f. El padre ó madre del abuelo ó abuela. *Proavus.*

BISAGRA. s. f. Instrumento de hierro en que se sostienen y mueven las puertas y otras cosas que se abren y cierran. Compónese de dos planchitas de hierro, la una de las cuales tiene en el medio una especie de anillo y la otra dos en que se encaja el anillo, sujetandolos con un pasador. *Vertebra ferrea, articulus ferridis.*

BISAGRA. Cierta palo de box corto y cuadrado con algunas molduras en los extremos, de que usan los zapateros para alisar y dar lustre á los zapatos por el canto despues de desvirados. *Instrumentum ligneum perpoliendis calcis deserviens.*

BISAGUELO. LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que BISABUELO.

BISALTO. s. m. p. *Ar. y Navo.* Planta. Lo mismo que GUISANTE.

BISARMA. s. f. ant. La alabarda, llamada así porque se puede herir de dos modos con ella. *Hasta securicilata.*

BISBIS. s. m. Lo mismo que **BIRIBIS.**

BISEL. s. m. El borde de la luna de un espejo, del cristal de un relicario, ó de otra cosa semejante, labrado en declivio ó pendiente. *Spectuli ora declivis.*

BISESTIL. adj. ant. Lo mismo que **BISIESTO.**

BISIESTO. adj. que se aplica al año que consta de 366 dias. Dicese así porque los latinos llamaban *bis sexto kalendas Martii* al dia 25 de Febrero cuando tenia 29 dias. *Bissexstus, bissextilis.*

MUDAR BISIESTO ó DE BISIESTO. f. fam. Variar los medios ó discursos. *Consilium aut sermonem mutare.*

BISILABO. BA. adj. Lo mismo que **DISILABO**, que es como mas comunmente se dice.

BISNIETO. TA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **BIZNIETO.**

BISOJO. JA. adj. La persona que por vicio ó defecto de los ojos tuere la vista. *Strabo.*

BISONTE. s. m. Cuadrúpedo indigeno de la América setentrional. Es del tamaño y figura de un buey, del cual se diferencia en tener los cuernos mas abiertos, el cerviguillo cubierto de pelo, muy largo y erizado, así como lo estan tambien los del cuello y pecho, y en tener el lomo arqueado, ó con una giba en medio. *Bos bison.*

BISONADA. s. f. fam. Dicho ó hecho de quien no tiene conocimiento ó experiencia. *Res inconsideratè, inconsultè facta.*

BISONERÍA. s. f. Lo mismo que **BISONADA**, que es como mas comunmente se dice.

BISOÑO. NA. adj. Aplicase al soldado ó tropa nueva &c. *Miles novus, inexpertus, tiro.*

BISOÑO. met. Se dice del que es nuevo en cualquier arte ú oficio. *Tiro.*

BISPADGO. s. m. ant. Lo mismo que **OBSPADO.**

BISPADO. s. m. ant. Lo mismo que **OBSPADO.**

BISPAL. adj. ant. Lo mismo que **EPISCOPAL.**

BISPALIA. s. f. ant. Lo mismo que **OBSPADO.**

BISPO. s. m. ant. Lo mismo que **OBISPO.**

BISPON. s. m. Llamán así los espaderos á un rollo de encerado como de una vara, de que se valen para varios usos. *Telae inceratae volumen.*

BÍSTOLA. s. f. p. *Manch.* Lo mismo que **ARREJADA.**

BISTORTA. s. f. Planta perenne indigena de España, cuya raíz es leñosa y retorcida, y las hojas aovadas y de un verde oscuro. Los tallos son sencillos, y en su extremidad llevan una espiga de flores pequeñas de un encarnado claro. La raíz de esta planta es astringente, y como tal tiene uso en la farmacia. *Polygonum bistorta.*

BISTURI. s. m. *Cir.* Instrumento en forma de

navaja pequeña que sirve para sajar ó hacer incisiones.

BISUNTO. TA. adj. ant. Lo que está sucio, sobado y grasiento. *Attrictatus.*

BISURCADO. DA. adj. Lo que tiene figura de horquilla. *Bifurcus, bisulcus.*

BITÁCORA. s. f. *Naut.* La caja en que en el navio se lleva y pone la aguja de marear para que vaya firme, y pueda tener movimiento contra los balances del navio. *Pyrus náutica.*

BITAS. s. f. p. *Naut.* Dos pedazos de vigas, al rededor de las cuales se asegura el cable cuando se ha aferrado el ancla. *Trábes quibus anchorae funes alligantur.*

BITOQUE. s. m. p. *And.* El palo redondo con que se cierra el agujero ó piqueta de los toneleros. *Obturamentum doliarie.*

BITOR. s. m. Cierta ave llamada por otro nombre el rey de las codornices: tiene la lengua muy larga. *Glottis.*

BITUME. s. m. ant. Lo mismo que **BETUN.**

BITUMEN. s. m. Lo mismo que **BETUN.**

BITUMINADO. DA. adj. ant. Lo mismo que **BITUMINOSO.**

BITUMINOSO. SA. adj. Lo que tiene betun ó participa de él. *Bituminosus.*

BIVALVO. VA. adj. que se aplica á los restácosos que tienen dos conchas.

BIZA. s. f. Lo mismo que **BONITO.**

BIZANTINO. NA. adj. Lo perteneciente á Bizancio, hoy Constantinopla, y el nacido en ella. *Byzantius, byzantinus.*

BIZARRAMENTE. adv. in. Con bizarría. *Egregiè, strenuè.*

BIZARREDO. DA. p. de **BIZARREAR.**

BIZARREAR. v. n. Ostar bizarría ú obrar con ella. *Egregiè, strenuè agere.*

BIZARRÍA. s. f. Gallatía, valor. *Magnanimitas, animi fortitudo.*

BIZARRÍA. Generosidad, lucimiento, esplendor. *Generositas, ostentatio, magnificentia.*

BIZARRÍSIMO. MA. adj. sup. de **BIZARRO.** *Eximè liberalis, strenuus.*

BIZARRO. RA. adj. El que tiene valor. *Fortis, strenuus.*

BIZARRO. Generoso, lucido, esplendido. *Generosus, magnificus.*

BIZAZAS. s. f. p. Alforjas de cuero de que usan los caminantes para llevar lo necesario en los viajes. *Mantica pellicea, pera.*

BIZCO. CA. adj. Lo mismo que **BIJOJO.**

BIZCOCHADA. s. f. La sopa de bizcochos que comunmente se hace con leche. *Offa dulciarii panis lacte condita.*

BIZCOCHADO. DA. p. p. de **BIZCOCHAR.**

BIZCOCHAR. v. a. Hacer bizcocho. *Buccellatum, biscocctum conficere.*

BIZCOCHERO. adj. que se aplica al barril que lleva el bizcocho en las embarcaciones. *Dolium, panem biscocctum in navibus deferens.*

BIZCOCHERO. RA. s. m. y f. El que hace ó vende bizcochos por oficio. *Pistor biscocctorum artifex.*

BIZCOCHILLO. TO. s. m. d. de **BIZCOCHO.**

BIZCOCHO. s. m. Pan que se cuece segunda vez para que se enjugue y dure mucho tiempo, con el cual se abastecen las embarcaciones. *Buccellatum, panis biscocctus.*

BIZCOCHO. Masa compuesta de la flor de la harina, huevos y azúcar que se cuece en hornos pequeños, y se hace de diferentes géneros. *Biscocctum, dulciarius panis.*

BIZCOCHO. El yeso que se hace de yesones. *Gypsum bis cocctum.*

BIZCOCHO DE GARAPIÑA. Bizcocho largo y angosto de mucha mas suavidad y delicadeza que los ordinarios. *Crustuli dulciarii genus.*

EMBARCARSE CON POCO BIZCOCHO. f. met. Empeñarse en algun negocio ó dependencia sin tener lo necesario para salir de ella. *Temerè aggredi, adoriri.*

BIZCOCHUELO. s. m. d. de **BIZCOCHO.**

BIZCOTELA. s. f. Especie de bizcocho mas delgado que los comunes. *Biscocctum subtile, gracile.*

BIZMA. s. f. Emplasto para confortar. Se compone de estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes. *Cataplasma, malagma.*

BIZMADO. DA. p. p. de **BIZMAR.**

BIZMAR. v. a. Poner bizma. *Cataplasmare.*

BIZNAGA. s. f. Planta anua indigena de España de dos á tres pies de altura. Tiene las hojas hendidas menudamente, y las flores, que son pequeñas y blancas, nacen formando un parasol. *Daucus visnaga.*

BIZNAGA. Los piecucillos de las flores de la planta del mismo nombre, que despues de secos y preparados con sangre de drago se emplean en algunas partes para mondadientes.

BIZNIETO. TA. s. m. y f. El hijo ó hija del

nieto ó nieta. *Pronepos, proneptis.*

BLAGO. s. m. ant. Lo mismo que **BORDÓN** ó **BACULO.**

BLANCA. s. f. Moneda de vellón que valia medio maravedí. En lo antiguo tuvo diferentes valores segun la variedad de los tiempos. *Somiteruncius.*

BLANCA. p. *Murc.* La picaza ó urraca. *Pica.*

BLANCA. ant. Moneda de plata. *Monetae argenteae genus.*

BLANCA MORFEA. Alb. Lo mismo que **ALBARAZO.**

ESTAR SIN BLANCA ó **NO TENER BLANCA.** f. No tener dinero. *Nec obolum habere.*

MAS VALE BLANCA DE PAJA QUE MARAVEDÍ DE LANA. ref. que denota que algunas cosas compradas por menos precio aprovechan mas que otras compradas por mas precio.

BLANCAZO. ZA. adj. aum. de **BLANCO.**

BLANCAZO. fam. Lo mismo que **BLANQUECINO.**

BLANCO. CA. adj. que se aplica al color mas claro de todos, como el de la nieve y otros semejantes. *Color albus.*

BLANCO. Hablando de las personas, el que es honrado, y de estimación en el pueblo. *Honoratus.*

BLANCO. Aplicado al trigo, lo mismo que **CANDEAL.**

BLANCO. s. m. Mancha natural y conocida de pelo blanco que suelen tener los caballos, por la cual se pretende conocer su complexión é inclinaciones. *Alba macula.*

BLANCO. El hueco ó intermedio que hay entre dos cosas, y particularmente el espacio que se deja sin llenar en los escritos. *Spatium vacuum, lacuna.*

BLANCO. La primera forma que se pone en la prensa para imprimir un pliego, distinta de la segunda que se llama **RETIRACION.** *Prima forma, sive primum exemplar in opere typographico.*

BLANCO. Señal fija y determinada, que regularmente suele ser blanca, á que se tira con arco, ballesta ó cualquier cosa arrojada. *Scopus, meta.*

BLANCO. met. El fin ú objeto á que se dirigen nuestros deseos ó acciones. *Scopus, finis.*

BLANCO. Germ. El bobo ó necio. *Stultus, tardus.*

BLANCO. En las comedias lo mismo que **INTERMEDIO.**

BLANCO DE HUEVO. Clero afeito que se hace con cáscaras de huevo. *Fusus ovi crusta conditus.*

ALGO HEMOS DE HACER PARA BLANCA SER. ref. que denota no haber cosa de algun provecho ó reputacion que no cueste trabajo.

BLANCOR. s. m. Lo mismo que **BLANCURA.**

BLANCURA. s. f. La calidad que constituye una cosa blanca. *Candor, albedo.*

BLANCURA DEL OJO. Alb. Lo mismo que **NUBE.**

BLANCHETE. s. m. ant. Perrito faldero. Llamáronse así estos perros, por ser comunmente blancos los primeros que vinieron de Malta. *Catellus melitensis, candidulus castellus.*

BLANCHETE. ant. El ribete con que se guarnece el cuero que cubre la silla. *Limbus, simbria ephippiorum.*

BLANDA. s. f. Germ. La cama.

BLANDAMENTE. adv. m. Con blandura. *Moliter, leniter.*

BLANDAMENTE. met. Lo mismo que **SUAVE** y **MANSAMENTE.**

BLANDEADO. DA. p. p. de **BLANDEAR** y **BLANDEARSE.**

BLANDEADOR. RA. adj. Lo que blandea. *Versatilis, mutabilis.*

BLANDEAR. v. n. Aflojar, ceder. *Remittere, cedere.*

BLANDEAR. v. a. Hacer á otro que mude de parecer ó propósito. *Animum alterius flectere, mutare.*

BLANDEAR. Lo mismo que **BLANDIR**, que es como mas comunmente se dice.

BLANDEAR CON OTRO. f. Lo mismo que **CONTEMPORIZAR** ó **COMPLACER.**

BLANDEARSE. v. r. Moverse de una parte á otra. *Flecti, inflecti.*

BLANDEGUE. s. m. Soldado armado con lanza que defiende los limites de la provincia de Buenos Aires. *Hastati militis genus.*

BLANDEZA. s. f. ant. Lo mismo que **DELICADEZA** ó **BLANDURA.**

BLANDICIA. s. f. ant. Adulacion ó lisonja. *Blanditias, adulatio.*

BLANDICIA. ant. Molicie, delicadeza. *Effeminatio.*

BLANDICIOSO. SA. adj. ant. Adulador, lisonjero. *Adulator, blandus.*

BLANDIDO. DA. p. p. de **BLANDIR** y **BLANDIRSE.**

BLANDIENTE. adj. Lo que se mueve trémulo de una parte á otra. *Versatilis, tremulus.*

BLANDILLO, LLA. adj. d. de BLANDO.
BLANDIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que ADULACION, HALAGO.
BLANDIMIENTO, s. m. ant. Lisonja, adulacion, halago. *Adulatio, assinatio.*
BLANDIR, v. a. Mover la espada, pica, lanza &c. con un movimiento trémulo. *Motare, vibrare.*
BLANDIR, ant. Adular, ó lisonjear. *Adulari, assentari, blandiri.*
BLANDIRSE, v. r. Moverse un cuerpo con agitación trémula á un lado y á otro. *Micare, concuti.*
BLANDÍSIMO, MA. adj. sup. de BLANDO. *Lenissimus.*
BLANDO, DA. adj. Lo tierno y suave al tacto. *Mollis, tenerus, tactui cedens.*
BLANDO. Se dice del tiempo ó estacion que es templado. *Tempus placidum, jucundum.*
BLANDO, met. Suave, dulce. *Comis, suavis, lenis.*
BLANDO. El afeminado y que no es para el trabajo. *Mollis, effeminatus.*
BLANDO. El que es de genio y trato suave. *Lenis, suavis.*
BLANDO. Mús. Lo mismo que BEMOLADO.
BLANDO. Germ. El cobarde. *Iners, ignavus.*
BLANDO. adv. m. Lo mismo que BLANDAMENTE, CON SUAVIDAD, CON BLANDURA.
BLANDO DE OJOS, V. TIERNO DE OJOS.
BLANDON, s. m. Hacha de cera de un pávilo. *Cereus, funale.*
BLANDON. Hachero ó candelero grande, en que ordinariamente se ponen las hachas ó BLANDONES de cera. *Candelabrum.*
BLANDONCILLO, s. m. d. de BLANDON.
BLANDUJO, JA. adj. fam. Lo que está algo blando. *Lenis, mollescens.*
BLANDURA, s. f. La cualidad de las cosas blandas. *Mollitia.*
BLANDURA. El emplasto que se aplica á las postemas ó á otros tumores para que se ablanden y maduren. *Lenimentum.*
BLANDURA. La templanza del aire húmedo que deshace los hielos y nieves. *Temperies, coeli indulgentia.*
BLANDURA. Afeite. Lo mismo que BLANQUETE.
BLANDURA. Regalo, deleite, delicadeza. *Mollities, deliciae.*
BLANDURA, met. Dulzura, afabilidad en el trato. *Lenitas, comitas, suavitas.*
BLANDURA. Palabra halagüeña ó requiebro. *Blanditiae, adulatio, illecebrae.*
BLANDURILLA, s. f. Pomada compuesta de manteca de cerdo batida y aromatizada con esencia de espliego ó de otras plantas olorosas que suelen usar como afeite las mugeres en Andalucía. *Unguentum, fucus.*
BLANQUEACION, s. f. Lo mismo que BLANQUICION.
BLANQUEADO, DA. p. p. de BLANQUEAR.
BLANQUEADOR, RA. s. m. y f. El que blanquea. *Albarius, dealbator.*
BLANQUEADURA, s. f. La accion de blanquear. *Dealbatio.*
BLANQUEAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que BLANQUEO.
BLANQUEAR, v. a. Poner blanca alguna cosa. *Dealbare, album reddere.*
BLANQUEAR. Enlucir con yeso blanco una pared ú otra fabrica. *Gypso dealbare, incrustare, illinire.*
BLANQUEAR. Entre colmeneros dar las abejas cierto betun á los panales en que empiezan á labrar despues del invierno.
BLANQUEAR, v. n. Mostrar alguna cosa la blancura que tiene en sí ó rizar á blanco. *Albescere.*
BLANQUECEDOR, s. m. El oficial que en las casas de moneda blanquea, limpia y da lustre á las monedas de oro, plata y vellon. *Artifex poliendae monetae.*
BLANQUECER, v. a. En las casas de moneda y entre plateros limpiar y sacar su color al oro, plata y otros metales. *Detergere, mundare, colorem acere.*
BLANQUECER. Lo mismo que EMBLANQUECER, que es como se dice mas comunmente.
BLANQUECIDO, DA. p. p. de BLANQUECER.
BLANQUECIMIENTO, s. m. Lo mismo que BLANQUICION.
BLANQUECINO, NA. adj. Lo que tira á blanco. *Albidus, albineus.*
BLANQUECION, s. f. ant. Lo mismo que BLANQUICION.
BLANQUEO, s. m. La accion y efecto de blanquear. *Dealbatio, albarium opus.*
BLANQUEO. La mezcla de ingredientes que se hace para dar de blanco.
BLANQUERO, s. m. p. Ar. Lo mismo que CURTIDOR.

BLANQUETA, s. f. ant. Tejido basto de lana. *Tela lanca rudis speciei.*
BLANQUETE, s. m. El afeite de que usan las mugeres para parecer blancas. *Fucus.*
BLANQUIBOLO, s. m. ant. Lo mismo que ALBAYALDE.
BLANQUICION, s. f. En las casas de moneda la operacion de blanquear el metal antes de acuñarle. *Monetae dealbatio.*
BLANQUILLA, s. f. d. de BLANCA moneda.
BLANQUILLA DE GÉNOVA. Variedad de la ciuella comun. Es de color amarillo, de figura oval, de carne blanda y amarilla, y de gusto dulce. *Pruni varietas.*
BLANQUILLA DE SAN JUAN. Ciruela pequeña, redonda y algo amarilla; es fruta que madura por los dias de san Juan, y no es de las de mejor gusto. *Pruni varietas.*
BLANQUILLO, LLA. adj. d. de BLANCO.
BLANQUIMIENTO, s. m. El agua compuesta con ciertos ingredientes que se emplea para blanquear pronto y bien las telas, la cera y otras cosas. *Medicatio aqua ad dealbandum.*
BLANQUINOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que BLANQUECINO.
BLANQUISIMO, MA. adj. sup. de BLANCO. *Candidissimus.*
BLANQUIZAL, s. m. Agr. Tierra blanquecina ó que blanquea. *Albicans terra.*
BLANQUIZCO, CA. adj. Lo que tira al color blanco. *Albidus, subalbidus.*
BLANQUIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que BLANQUECINO.
BLAO, adj. ant. Lo mismo que AZUL. Tiene uso en el blason.
BLASCO, CA. s. m. y f. n. p. ant. Lo mismo que BLAS ó BLASA.
BLASFEMABLE, adj. Lo mismo que VITUPERABLE.
BLASFEMADO, DA. p. de BLASFEMAR.
BLASFEMADOR, RA. s. m. y f. El que blasfema. *Blasphemus.*
BLASFEMAMENTE, adv. m. ant. Con blasfemia. *Injuriose, contumeliose.*
BLASFEMANTE, p. a. ant. de BLASFEMAR. El que blasfema. *Blasphemus.*
BLASFEMAR, v. n. Decir blasfemias. *Blasphemare, execrari, vituperare.*
BLASFEMAR. Maldecir, vituperar. *Maledicere, vituperare, contumeliosus lacerare.*
BLASFEMATORIO, RIA. adj. ant. Lo que contiene blasfemia. *Blasphema verba.*
BLASFEMIA, s. f. Palabra injuriosa contra Dios ó sus santos. *Blasphemia.*
BLASFEMIA. Palabra gravemente injuriosa contra alguna persona. *Convicium, contumelia.*
BLASFEMO, MA. adj. que se aplica á lo que contiene blasfemia. Usase tambien como sustantivo por el que las dice. *Blasphemus.*
BLASMADO, DA. p. ant. de BLASMAR.
BLASMAR, v. a. ant. Hablar mal de alguna persona ó cosa. *Vituperare.*
BLASMO, s. m. ant. Lo mismo que DESDORO, VITUPERIO.
BLASON, s. m. El arte de explicar y describir los escudos de armas que tocan á cada linage, ciudad ó persona. *Stemmatologia, seu ars explicandi interpretandique gentilitia stemmata.*
BLASON. Cada figura, señal ó pieza de las que se ponen en un escudo. *Gentilitia insignia.*
BLASON. Lo mismo que HONOR y GLORIA.
HACER BLASON, f. ant. Lo mismo que BLASONAR.
BLASONADOR, RA. s. m. y f. El que blasona ó se jacta de alguna cosa. *Jactor.*
BLASONANTE, p. a. de BLASONAR. El que blasona ó el blasonador. *Gloriosus.*
BLASONAR, v. a. Disponer el escudo de armas de alguna ciudad ó familia segun las reglas del arte. *Gentilitium scutum disponere, designare.*
BLASONAR, v. n. Hacer ostencion de alguna cosa con alabanza propia. *Se jactare.*
BLAUCHETE, s. m. ant. Lo mismo que BLANCHETE por el perrillo &c.
BLAVO, VA. adj. ant. El color que se compone del blanco y pardo ó algo bermejo. *Color ex albo, fusco, et flavo mistus.*
BLAZQUEZ, s. m. patr. El hijo de Blasco. Despues pasó á ser apellido de familia.
BLE, s. m. Lo mismo que BLE.
BLEDA, s. f. ant. Lo mismo que ACELGA.
BLEDO, s. m. Planta anua indigena de España, que echa los tallos rastreros de medio pie de largo, tiene las hojas avoadas de un verde oscuro, y las flores muy pequeñas y amontonadas formando como racimos. En muchas partes la comen cocida. *Amaranthus Blitum.*
NO DARSELE UN BLEDO, NO IMPORTAR Ó NO VALER UN BLEDO. f. met. y fam. con que se explica el desprecio que se hace de una co-

sa ó lo poco que ella importa. *Rem nihil pendere aut nullius pretii esse.*
BLEZO, s. m. ant. La cama que se arma sobre zarzos. *Lectus super crates constructus.*
BLINDA, s. f. Conjunto de ramas, árboles ó troncos unidos unos con otros para cubrirse del fuego enemigo.
BLINDAGE, s. m. Fort. Resguardo que se usa para defenderse de las bombas, granadas &c. formado de vigas, tablonos ó ramas de árboles dispuestas en plano inclinado.
BLONDA, s. f. Especie de encaje de seda ó hilo que sirve para guarnecer varios vestidos y adornos de las mugeres. *Taenia, vel vitta serica reticulata.*
BLONDINA, s. f. Blonda angosta. *Taenia vel vitta serica reticulata contractior.*
BLONDO, DA. adj. que se aplica á la persona que tiene el pelo rubio, y al mismo pelo. *Flavus.*
BLOQUEADO, DA. p. p. de BLOQUEAR.
BLOQUEAR, v. a. Poner bloqueo á alguna plaza. *Circumcludere, circumsepire.*
BLOQUEO, s. m. Cerco que se pone á una plaza á distancia y fuera de tiro de cañon, ocupando los pasos, para impedir que se introduzcan gente y víveres. *Obsidio.*
BO
BOA, s. f. Culebra la mayor que se conoce, y cuya longitud llega á veces hasta treinta pies. El color de su piel varia infinito, pero siempre es una mezcla de colores hermosos y vivos. No es venenosa, pero tiene tanta fuerza que se apodera hasta de los toros y tigres. *Boa.*
BOAL, n. p. Lo mismo que BAUDUIO: conócense con este nombre un monasterio de la orden de san Benito en tierra de Cuellar y una parroquia en Salamanca.
BOALAGE, s. m. En algunas partes la dehesa boyal. *Pascua boaria.*
BOALAGE, ant. p. Ar. Cierta tributo que se pagaba de los bueyes. *Vectigal boarium.*
BOALAR, s. m. ant. p. Ar. Dehesa boyal.
BOATO, s. m. Ostencion en el porte exterior. *Pompa, apparatus, ostentatio.*
BOATO, ant. Voceria ó gritos en aclamacion de alguna persona. *Acclamatio.*
BOBADA, s. f. Lo mismo que BOBERÍA por el dicho ó hecho necio. *Stultitia.*
BOBALIAS, s. m. fam. El que es muy bobo. *Stultus, stupidus, insipiens.*
BOBALICON, s. m. aum. de BOBO.
BOBAMENTE, adv. m. Con bobería. *Stulte.*
BOBAMENTE. Sin cuidado ni esrudlo ó sin trabajo. Asi se dice: se le entró la fortuna BOBAMENTE por las puertas: se come su renta BOBAMENTE. *Inopinatè, præter spem, aut laborem.*
BOBARRON, s. m. aum. de BOBO.
BOBATEL, s. m. fam. Lo mismo que BOBO.
BOBATICAMENTE, adv. m. fam. Lo mismo que BOBAMENTE.
BOBATICAMENTE, CA. adj. fam. que comunmente se aplica á las cosas dichas ó hechas con bobería ó neciamente. *Res iners, stulta.*
BOBAZO, s. m. aum. de BOBO.
BOBEAR, v. n. Hacer ó decir boberías. *Desipere, insipienter agere.*
BOBEAR, met. Emplear y gastar el tiempo en cosas vanas é inútiles. *Nugare.*
BOBEDA, s. f. ant. Lo mismo que BOBERÍA.
BOBERÍA, s. f. Dicho ó hecho necio. *Nugae, stultus sermo, inanitas verba.*
DE BOBILIS BOBILIS. mod. adv. y vulg. que vale de BALDE ó SIN TRABAJO.
BOBILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de BOBO.
BOBILLO. Jarro vidriado y barrigudo con una asa á modo de la del puchero. *Urceus fœtilis ventrosus.*
BOBILLO. El encaje que llevaban las mugeres prendido al rededor del escote, que caia abajo como balona. *Reticulata vitta, vel taenia, ad uno in alterum humerum in ornamentis feminarum ducta et deorsum pendens.*
BOBISIMAMENTE, adv. m. Con mucha bobería. *Valde stulte, stultissimè.*
BOBÍSIMO, MA. adj. sup. de BOBO. *Valde stultus.*
BOBITO, TA. s. m. d. de BOBO.
BOBO, BA. s. m. y f. El que es de poco entendimiento y capacidad. *Stultus.*
BOBO, s. m. Cierta adorno de que usaban antiguamente las mugeres, y se echaba por debajo de la barba para abultar la cara. *Mullebris ornatus collum præcingens.*
BOBO, ant. El gracioso de los entremeses. *Sannio, scurra scœnicus.*
BOBO. Germ. El hurto parecido.
BOBO, adj. fam. Bien cumplido, no escaso. *Amplior, plenior, largior, cumulator.*

BOBOS VAN AL MERCADO, CADA CUAL CON SU ASNO. ref. contra los que por salir con la suya insisten necia y porñadamente en su dictamen, aunque conozcan que es contra razon.

BOBAS. mod. adv. ant. Boba ó, neciamente. *Stultè.*

AL BOBO MÚDATE EL JUEGO. ref. con que se da a entender que á los que quieren parecer instruidos en todas las cosas, porque hablan mucho de aquellas que tienen estudiadas ó saben de memoria, se les descubre su ignorancia en mudandoles de asunto.

LOS BOBOS SE LES APARECE LA MADRE DE DIOS. ref. que denota que á algunos sin hacer diligencia alguna les viene la fortuna sin saberse como ni por donde.

EL BOBO, SI ES CALLADO, POR SESUDO ES REPUTADO. ref. que recomienda la prudencia en oclutar con el silencio la falta de capacidad.

ENTRE BOBOS ANDA EL JUEGO. f. fam. e iron. de que se usa cuando los que tratan alguna cosa son igualmente diestros y astutos. *Par pari refertur.*

QUE HACES, BOBO! ROBEO, ESCRIBO LO QUE ME DEBEN, Y BORRO LO QUE DEBO. ref. iron. que se dice de los que lo que hacen lo que les tiene cuenta, y se desentienen de lo demas.

BOBON, NA. s. m. y f. fam. aulin. de BOBO.

BOBONCILLO, LLA. s. m. y f. fam. d. de BOBON.

BOBOTE. s. m. aum. de BOBO.

BOCA. s. f. Parte del rostro por donde se toma el alimento y se despide la voz. *Bucca, os.*

BOCA. Entrada; y así se dice: BOCA de horno, de cañon, de calle, de puerto. &c. *Aditus, os.*

BOCA. Abertura, agujero, como boca de tierra. *Hiatu, chasma.*

BOCA. Cada uno de los dos miembros en forma de tenazas que tienen junto a la boca los canchales y alacranes. Dicese especialmente de los de aquellos que en algunas partes los comen cocidos. *Cheala.*

BOCA. En las herramientas que tienen filo, como escoplos, cincelos, azadones &c. es aquella parte afilada con que cortan, y en algunos instrumentos como el martillo la parte por donde trabajan principalmente. *Acies.*

BOCA. Hablанда de vinos lo mismo que GUSTO ó SABOR, y g. este vino tiene buena ó mala BOCA.

BOCA. met. La persona ó animal á quien se mantiene y da de comer.

BOCAS. p. En el juego de la argolla es la parte del aró que tiene las rayas que se dicen bárras, y el que entra la bola por ellas ha de volverlas á deshacer, para poder en adelante ganar raya. *Antica pars metæ annularis in armillari ludo.*

BOCA Á BOCA. mod. adv. Lo mismo que Á BOCA.

BOCA CON BOCA. mod. adv. Estando muy juntos. *Os ad os, strictim.*

BOCA CON DUELO NO DICE BUENO. ref. que denota que los que estan enojados con alguna persona no hallan cosa buena que decir de ella.

BOCA CON RODILLA, Y AL RINCON CON EL ALMOHADILLA. ref. que enseña el retiro y aplicacion que deben tener las doncellas.

BOCA DE ESCORPION. met. El maldiciente ó murmurador. *Os maledicum.*

BOCA DE ESPUERTA. met. La boca grande y rás-gada. *Os patulum.*

BOCA DEL ESTÓMAGO. La parte que hay entre el pecho y vientre en que se recibe el alimento, y tambien se toma por la parte exterior. *Ventriculi, cibi receptaculum, vel ejus extima pars.*

BOCA DE FUEGO. Cualquier arma que se carga con pólvora; pero comunmente se entiende por escopeta, pistola, trabuco &c. *Arma igniroma.*

BOCA DE GACHAS. Apodo que se aplica al que habla con tanta blandura que no se le entiende, y tambien al que hace mucha saliva, salpicando con ella cuando habla. *Debilis, languidus ore; os saliva effusum.*

BOCA DE HUCHA. La que esta sumida á modo de la abertura de las huchas de barro en que se echa el dinero. *Labia compressa, os rugosum.*

BOCA DE LOBO. expr. met. de que se usa para significar una grande oscuridad. Mas comunmente se dice: estar como BOCA DE LOBO, ó oscuro como BOCA DE LOBO. *Nox atra, tenebrosa.*

BOCA DE ORO. Lo mismo que PICO DE ORO.

BOCA DE RIO. La parte por donde entra y desagua en el mar. *Ostium.*

BOCA DE RISA. expr. que denota la afabilidad y agrado en el semblante y en las palabras. *Grata, jucunda oris species.*

BOCA DE VERDADES. El que dice á otro con claridad lo que sabe ó siente, conforme al dictamen del que le escucha; y por ironía se dice para responder al que miente mucho. *Os quidem verissimum.*

BOCA PAJOSA CRIA CARA HERMOSA. Ó BOCA BROSOSA CRIA MUGER HERMOSA. ref. que advierte lo bien que parecen las mugeres aplicadas á sus labores. Dijose por las hilanderas, que regularmente arrojan con la boca las papillas que tiene el lino ó cañamo.

BOCA POR BOCA. mod. adv. ant. Lo mismo que BOCA Á BOCA Ó ROSTRO Á ROSTRO.

BOCA RASGADA. La boca grande, cuyos extremos son desproporcionados con las demas facciones de la cara. *Prægrandè os.*

Á BOCA. mod. adv. Lo mismo que VERBALMENTE Ó DE PALABRA.

BOCA DE CAÑON. m. adv. De muy cerca, como le tiró á BOCA DE CAÑON. *Proximè, cœminus.*

BOCA DE JARRO. mod. adv. que explica la accion de beber sin medida ni tasa. *Plenis guttulis, largè, affatim.*

BOCA DE JARRO. m. adv. Lo mismo que BOCA DE CAÑON.

BOCA DE INVIERNO. mod. adv. Lo mismo que A PRINCIPIO Ó ENTRADA DEL INVIERNO.

BOCA DE COSTAL. mod. adv. Sin medida, sin cautela. *Abundè, affatim.*

BOCA DE NOCHE. mod. adv. Lo mismo que AL ANOCHECER.

BOCA LLENA. mod. adv. Con claridad, abiertamente. *Pleno ore, apertè.*

ANDAR DE BOCA EN BOCA. f. met. Ser el objeto de las conversaciones públicas. *In ore omnium.*

ANDAR EN BOCAS DE TODOS. f. met. Lo mismo que ANDAR DE BOCA EN BOCA.

ANDAR Ó ESTAR CON LA BOCA ABIERTA. f. Admitirse neciamente de alguna cosa que se ve ú oye. *Inaniter in admirationem spectare.*

Á QUE QUIERES BOCA. loc. fam. A pedir de boca, á medida del deseo. *Ex animi sententia.*

Á UNA BOCA UNA SOPA. ref. que enseña la distribucion que se debe hacer de los bienes, para que alcancen á muchos; y no se los soma á uno solo.

BLANDO DE BOCA. Se dice de las bestias de freno, que por tener la boca delicada y suave sienten mucho los toques del bocado. *Equus in ore nimis mollis.*

BLANDO DE BOCA. met. Se dice de la persona que que es facil en decir lo que debiera callar. *Inconsideratè secretà revelans.*

BUSCAR Á UNO LA BOCA. f. Dar motivo con lo que se dice ó hace, para que alguno hable y diga lo que sin él callaría. *Tacentem verbis accessere, provocare.*

CALENTARSE Á UNO LA BOCA Ó LA LENGUA. f. met. Hablar con extension, explayarse en el discurso ó conversacion acerca de algun punto ó materia. *Loquendo incalescere in res.*

CALENTARSE Á UNO LA BOCA Ó LA LENGUA. f. Enardecerse, prorumpir en claridades ó palabras descompuestas. *Ardenter et æfrenatè loqui.*

CALLAR LA BOCA. f. Lo mismo que CALLAR.

CERRAR LA BOCA Á ALGUNO. f. fam. Hacerle callar. *Ad silentium adigere.*

CERRAR LA BOCA Ó LOS LABIOS. f. Lo mismo que CALLAR.

COSERSE LA BOCA. f. fam. Cerrarla, callar, no responder palabra. *Obmutescere.*

DE BOCA. mod. adv. con que se moteja al que se facta de alguna valentia ó cosa semejante, dándole á entender que en la realidad no la ha hecho ó no la hara, quedándose solo en palabras ó amenazas. *Verbo tenus.*

DECIR ALGUNA COSA CON LA BOCA CHICA. f. fam. Ofrecer alguna cosa por mero cumplimiento. *Verbo tenus aliquid promittere.*

DÉJELO QUE NO LE HIEDE LA BOCA. expr. ant. de que usaban las abuecas y tenderas cuando no les daban por las censas el precio que ellas pedian, para dar á entender la buena calidad de sus mercaderias.

DESPEGAR Ó DESPLEGAR LA BOCA Ó LOS LABIOS. f. Hablar. Usase mas comunmente con adverbios de negar y proposiciones exclusivas.

DURO DE BOCA. Se dice de las bestias de freno que sienten poco los toques del bocado.

ECHAR BOCA. f. Hablando de algunos instrumentos de agricultura, de los tacos de villar y otros, y otras cosas; es calzarlos, esto es, añalar dirles acero ó la materia conveniente al filo ó punta ya gastada. *Aciem vel mucronem reficere.*

ECHAR DE Ó POR AQUELLA BOCA. f. fam. Decir alguno contra otro con imprudencia y enojo palabras injuriosas y ofensivas; y así se dice: echaba por aquella boca venablos, sapos y culebras. *Insolenter loqui, injurias et convicia vomere.*

EN BOCA CERRADA NO ENTRA MOSCA. ref. que enseña que por lo comun es conveniente callar.

ESTAR CON LA BOCA ABIERTA. f. con que se denota la gran atencion y gusto con que se oye ó se mira alguna cosa. *Os intentum tenere.*

EN LA BOCA DEL DISCRETO LO PÚBLICO ES SECRETO. ref. que enseña la prudencia con que en los secretos se gobiernan los sabios.

ESTAR Ó QUEDARSE CON LA BOCA ABIERTA. f. Admirarse neciamente de alguna cosa que se ve ó se oye. *Stultè mirari.*

ESTAR CON LA BOCA Á LA PARED Ó PEGADA Á LA PARED. f. fam. Tener extrema necesidad, y no tener á quien recurrir. *Summa inevitabile egestate premi.*

GANAR LA BOCA. f. Persuadir ó procurar reducir á uno á que siga algun dictamen ú opinion, precisándole á que calle ó disimule el que tenia en contrario. *Alicuius silentium et consensum captare.*

GUARDAR LA BOCA. f. No hacer exceso en la comida. *Gulae non indulgere.*

GUARDAR LA BOCA. f. Callar lo que no conviene decir. *Silere prudenter.*

HABLAR POR BOCA DE GANSON. f. fam. Decir lo que otro ha sugerido. *Ad nutum alterius loqui.*

HABLAR POR BOCA DE OTRO. f. Conformarse alguno en lo que dice con la opinion y voluntad ajena. *In alterius sententiam ire.*

HALAGAR CON LA BOCA, Y MONDER CON LA COLA. f. prov. que nota la falsedad de los que se muestran amigos y proceden como enemigos.

HEDER Ó QUERER MAL LA BOCA Á ALGUNA PERSONA. f. met. y fam. de que se usa para denotar que alguna persona es pedigrifa. *Facilem testè postulando, verba expetendo parata habere.*

IRSE DE BOCA Ó IRSELE ALGUNO LA BOCA. f. Hablar mucho y sin consideracion. *Inaniter et inconsideratè loqui.*

IRSE DE BOCA. f. ant. Dejar se llevar del vicio. *Vitio trahi.*

IRSE LA BOCA DONDE ESTÁ EL CORAZON. f. met. Hablar alguno conforme á sus deseos. *Ex abundantia cordis os loqui.*

LA BOCA HACE JUEGO. loc. fam. que se usa para denotar que en el juego se debe estar á lo que se dice, aunque sea contra la intencion del que lo ha dicho; y metafóricamente significa que se debe cumplir lo que una vez se dice. *Standum verbis; verba ligant homines.*

LA BOCA Y LA BOLSA ABIERTA PARA HACER CASA. CIERTA. ref. que enseña que para ser bien quisto en cualquier lugar en que uno se establezca, ha de hablar bien de todos, y ser liberal y franco.

LLORAR Á BOCA CERRADA, Y NO DAR CUENTA Á QUIEN NO SE LE DA NADA. ref. que enseña que no comuniquemos nuestros males á quien no se ha de compadecer de ellos ni remediarlos.

MALA BOCA PEGES COMA. ref. ó imprecacion contra los murmuradores y maldicientes. Dijose así por el riesgo que tienen de ahogarse con las espinas los que comen peces.

NO ABRIR LA BOCA. f. Callar en las ocasiones en que parece precisan á explicarse el sentimiento, la queja ó el dictamen. *Non hiscere, nihil mutire.*

NO CAÉRSELE Á UNO ALGUNA COSA DE LA BOCA. f. Usarla con frecuencia y repeticion. *Idem sæpe repetere, inculcare.*

NO DECIR Ó SIN DECIR ESTA BOCA ES MIA. f. fam. Sin hablar palabra. *Extra musitationem, silenter.*

NO DIGA LA BOCA LO QUE PAGUE LA COCA, Ó NO DIGA LA LENGUA LO QUE PAGUE LA CEBEZA. ref. que advierte que no se digan palabras de donde venga daño al que las dice.

NO SALIR DE ALGUNO, Ó NO SALIR DE SU BOCA COSA ALGUNA. f. Lo mismo que CALLAR.

NO TOMAR EN BOCA Ó EN LA BOCA. f. met. No haber hablado de la materia de que se trata. *Nullum de aliqua re mentionem facere.*

PEGAR LA BOCA Á LA PARED. f. Resolverse á callar la necesidad que se padece por grave que sea. *Certum esse alicui perire potius quàm suam egestatem alteri aperire.*

POR UNA BOCA. mod. adv. Lo mismo que GENERALMENTE.

QUIEN TIENE BOCA NO DIGA Á OTRO SOPLA. ref. que enseña no dejar al cuidado ajeno lo que puede uno hacer por sí.

QUITAR Á UNO ALGUNA COSA DE LA BOCA. f. met. y fam. Anticiparse uno á decir lo que iba á decir otro. *Verbis prævenire, præoccupare.*

QUITARSE DE LA BOCA Ó DE SU COMER. f. met. y fam. Privarse uno de las cosas precisas por darselas á otro. *Neessariis sponte privari, aliis elargiendi gratia.*

REPULGAR LA BOCA. f. Plegar los labios, formando un genero de hocico ó doblez con ellos. *Plicare labra.*

RESPIRAR POR LA BOCA Ó POR LA VOZ DE OTRO.

f. Vivir sujeto á la voluntad de otro ó no hacer ó decir cosa sin su dictamen. *Ex alterius sententia agere, aut loqui.*

SER LA BOCA DE ALGUNO MEDIDA. f. fam. con que se denota que se dará á alguno todo cuanto quiera ó pida: *Desideria, vota explere.*

TAPAR BOCAS. f. fam. Impedir que se murmure quitando la ocasión. *Silentium obtrictatoribus imponere.*

TAPAR LA BOCA Á ALGUNO. f. met. Lo mismo que CERRAR LA BOCA Á ALGUNO.

TAPAR LA BOCA Á ALGUÑO. f. met. Cohechar á alguno con dinero ú otra cosa para que calle. *Muneribus linguam aliquem reddere, ejus linguam bovem appendere.*

TENER BUENA Ó MALA BOCA. f. que se dice de los caballos que son ó no obedientes al freno. *Fraeno parere vel oblectari.*

TENER BUENA Ó MALA BOCA. f. met. que se dice de los hombres que acostumbran hablar bien ó mal de otros. *Aliena laudare, commendare, vel incusare, inreparare.*

TORCER LA BOCA Ó EL ROSTRO. f. Volver el labio inferior hácia alguno de los carrillos en ademan ó en demostración de algun disgusto. *Os distortere.*

TRAER EN BOCAS Ó EN LENGUAS. f. Hablar mal de alguno ó murmurar frecuentemente de él, andar sacándole á conversacion. *Dicitis frequenter obtricare.*

TRAER SIEMPRE EN LA BOCA ALGUNA COSA. f. Repetir mucho una cosa, hablar frecuentemente de ella. *Aliquid in ore semper habere.*

VENIRSE Á LA BOCA. f. Sentir en ella el sabor de alguna cosa que el estómago eleva á ella ó la intenta sacudir por no haber sentado bien. *Saporem corrupti cibi è stomacho in os ascendere.*

VENIRSE Á LA BOCA. f. met. Ofrecerse algunas especies y palabras para proferirlas regularmente en defensa de otro. *Occurrere aliquid inter loquendum.*

BOCACALLE. s. f. La entrada ó embocadura de una calle. *Vicinalis viae os, aditus.*

BOCACAZ. s. m. La abertura ó boca que se deja en la presa de algun río, para que por ella salga cierta porción de agua destinada al riego ó á otro cualquier fin. *Cataracta, meatus, foramen ad deducendam aquam.*

BOCACÍ. s. m. Tela de lino engomada, mas gorda y basta que la holandilla: la hay de varios colores. *Lineum textum rude et guminosum.*

BOCACIN. s. f. ant. Lo mismo que BOCACÍ.

BOCADA. s. f. ant. Lo mismo que BOCADO.

BOCADA. ant. La porción que cabe en la boca. *Bucea, quantum os commodè capit.*

BOCADA. ant. Lo mismo que BOQUEADA.

BOCADEADO, DA. p. p. de BOCADEAR.

BOCADEAR. v. a. Partir en bocados alguna cosa. *In bucellas concidere, dente vel morsu carpere.*

BOCADILLO. s. m. d. de BOCADO.

BOCADILLO. Especie de lienzo delgado y poco fino. *Linteam tenuis texturæ.*

BOCADILLO. Cinta de las mas angostas, que se llama melindre entre los pasamaneros. *Taeniola serica.*

BOCADILLO. Entre los trabajadores del campo el alimento que suelen tomar entre almuerzo y comida, como á las diez de la mañana. *Tenuis refectio ante prandium.*

BOCADITO. s. m. d. de BOCADO.

BOCADO. s. m. La porción de alimento que naturalmente cabe de una vez en la boca. *Bucea.*

BOCADO. La mordedura ó la herida que se hace con los dientes. *Morsus.*

BOCADO. El pedazo de cualquiera cosa que se saca con la boca, y el que se saca de cualquiera tela ó piel con el instrumento llamado sacabocados. *Frustum dente aut ferro avulsam.*

BOCADO. ant. El veneno que se da á alguno en la comida. *Toxicum, venenum.*

BOCADO. La parte del freno que entra en la boca de la caballería. *Lupatus.*

BOCADO. Alb. Lo mismo que escalerilla para tener abierta la boca del animal cuando hay que mirarla ó hacer alguna cura en ella.

BOCADOS. p. Pedazos que se hacen para comer de conserva de membrillo, pera, calabaza &c. *Edulia dulcia in frusta dissecta.*

BOCADO SIN HUESO. met. y fam. El empleo de mucha utilidad y poco trabajo. *Utile, commodum et laboris expers.*

BOCADO HARON ESPOLADA DE VINO. ref. que advierte que así como á la bestia lerdá se le ayuda con la espuela, así al manjar seco é indigesto se le ha de ayudar con el vino.

BUEN BOCADO BUEN GRITO. ref. Lo mismo que LO QUE MUCHO VALE MUCHO CUESTA.

BUEN BOCADO BUEN GRITO Ó SUSPIRO. ref.

que da á entender que está bien empleado á cualquiera el mal que se ha buscado por entregarse sin rienda á cualquier placer.

BEBER Á BOCADOS. f. ant. Beber de broces en alguna fuente ó río. *Ore pronum, prostratum bibere.*

BOCADO COMIDO NO GANA AMIGO. ref. que advierte, que quien no parte lo suyo con otros no gana las voluntades.

BUENO BOCADO. Lo que cuesta mucho ó tiene malas resultas. *Rem difficilem postulasti.*

COMER EN UNO Ó DOS BOCADOS ALGUNA COSA. f. fam. con que se explica la mucha priesa con que se come. *Vorare, avidè comedere.*

CON EL BOCADO EN LA BOCA. expt. fam. Lo mismo que ACABADO DE COMER Ó CENAR.

CONTAR LOS BOCADOS. f. Observar ó notar lo que otro come por parecerle al que mira que come mas de lo que él quisiera. *Prudentem nimia curiositate observare.*

DAR UN BOCADO Á ALGUNO. f. met. Darle de comer por caridad ó comiseración. *Cibum pauperi praebere.*

MAS VALEN DOS BOCADOS DE VACA QUE SIETE DE PATATA. ref. con que se denota que es mejor poco bueno, que mucho malo.

ME LO COMERE, ME LO COMERIA Ó QUISIERA COMERME Á BOCADOS. f. fam. con que se pondera el furor ó rabia que se tiene contra alguno. *Morsibus aliquem dilacerare velle prae ira.*

NO TENER PARA UN BOCADO. f. Estar en extrema necesidad. *Extremae egestate premi.*

NO TENER Ó NO HABER PARA UN BOCADO. f. fam. Ser muy escasa la comida ó vianda.

BOCAL. s. m. Especie de jarro de boca estrecha con que se saca el vino de las tinajas, y segun Covarrubias es de la medida de una azumbre. *Vas vinarium, lagena.*

BOCAL. ant. Lo mismo que BOQUILLA. *Tubae os, buccula.*

BOCAL. s. m. p. Ar. Lo mismo que PRESA, fabrica de pared ó muralla para atajar el agua de algun río.

BOCAMANGA. s. f. La parte de la manga que esta mas cerca de la muñeca. *Manicarium ora.*

BOCANADA. s. f. La cantidad de cualquiera liquor que se puede tomar de una vez en la boca ó se arroja de ella; y la porción de humo que se echa cuando se fuma. *Bucea, haustus.*

BOCANADA DE GENTE. met. y fam. Tropel de gente que cabe con dificultad por alguna parte. *Hominum caterva, cumulus, coacervatio.*

BOCANADA DE VIENTO. El golpe de aire que viene ó entra de repente y se suspende luego. *Aëris subitus et vehemens flatus.*

ECHAR BOCANADAS. f. Jactarse de valor, nobleza ú otra cosa. *Sese tumidè jactare.*

ECHAR BOCANADAS DE SANGRE. f. En el sentido recto es echar sangre por la boca, y metafóricamente se dice del que hace alarde de ser muy noble ó de estar emparentado con personas ilustres. *Genus et proavos ineptè jactare.*

BOCATEJA. s. f. La teja ultima que hay en la boca de las canales de un tejado. *Nomen infirmarum tegularum in tectis.*

BOCAZA. s. f. fam. aum. de BOCA.

BOCEAR. v. n. Alb. Lo mismo que BOCELAR.

BOCEL. s. m. ant. El labio del vaso. *Vasis ora.*

BOCEL. Arq. Especie de moldura en forma de media caña. *Convexa caelatura, canaliculata.*

BOCEL. El instrumento en forma de media caña, que sirve para hacer las molduras en esta figura. *Forma ad elaboranda opera canaliculata.*

MEDIO BOCEL. Arq. Moldura lisa, cuya proyectura comprende un semicírculo. *Semilabrum, labrum in semicirculi speciem.*

BOCELADO, DA. p. p. de BOCELAR.

BOCELAR. v. a. Formar el bocel á alguna pieza que se hace de plata ú otra materia. *Informans canalis elaborare aliquid.*

BOCELETE. s. m. d. de BOCEL. Suele usarse por lo mismo que BOCEL.

BOCELON. s. m. aum. de BOCEL.

BOCERA. s. f. Lo que queda pegado á la parte exterior de los labios despues de haber comido ó bebido. *Escae vestigia labiis adhaerentia.*

BOCEZAR. v. n. ant. Lo mismo que BOSTEZAR.

BOCEZAR. Alb. Mover los labios el caballo y de mas bestias mulares y caballares hácia uno y otro lado, como lo hacen cuando toman el pienso ó beben. *Sumenta ab utroque latere labia eiere, vertere.*

BOCEZO. s. m. ant. Lo mismo que BOSTEZO.

BOCIN. s. m. Pieza redonda de esparto que se pone por defensa al rededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras. *Modioli armilla spartea, munimen, vel tegmen sparteum.*

BOCINA. s. f. Instrumento musico de boca, hueco y corvo, que tiene el sonido como de trom-

meta; se hace de cuerno y de metal. *Buccina, tuba.*

BOCINA. Especie de trompeta que se usa principalmente en los navios para hablar de lejos. Por lo comun es de hoja de lata. Tiene arriba un bocal para meter los labios, es hueca y remata en figura de trompeta. *Tuba stentorea.*

BOCINA. Catacol marino de un pie de largo y de unas cinco pulgadas de ancho, terminado en punta por uno de sus extremos; y de color blanco manchado de negro. Llamase así porque la gente de mar agujerándole por la punta, se sirve de él como de una bocina. *Murex Tritonis.*

BOCINA. Constelacion celeste compuesta de siete estrellas mas notables, á que los astrónomos llaman Osa menor. *Ursa minor.*

BOCINAR. v. n. ant. Tocar la bocina. *Buccinare.*

BOCINERO. s. m. El que toca la bocina. *Buccinator.*

BOCINILLA. s. f. d. de BOCINA.

BOCON. s. m. El que tiene la boca muy grande. *Ore patulus.*

BOCON. met. El que habla mucho y echa bravatas. *Loquax, garrulus.*

BOCUDO, DA. adj. ant. Lo que tiene grande boca. *Ore patulus, vastus.*

BOCHA. Bola de maderá bastante tamaño, que se sirve para arrojarse en el fuego que llaman de bochas. *Globulus ligneus.*

BOCHA. s. m. Mur. La aruga del vestido que no ajusta bien al cuerpo. *Plica, ruga.*

BOCHO. DE LAS BOCHAS. El que se juega entre dos ó mas personas con unas bolas medianas y otras mas pequeña, la cual se echa rodando á cierta distancia, y tirando con las otras hácia donde esta la pequeña, el que mas se arrima con la suya á ella, es el que gana la raya. *Globuli bitorum ludus.*

BOCHADO. s. m. Germ. El ajusticiado.

BOCHAR. v. a. En el juego de bochas es dar con una bola tirada un golpe á la otra para apartarla del sitio. *Globulum alterius globuli actu trudere, pellerè.*

BOCHAZO. s. m. Golpe dado con una bocha á otra. *Itus globulo impactus.*

BOCHE. s. m. El hoyo pequeño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando á meter dentro de él los ochavos para ganar. *Serobiculus.*

BOCHE. Germ. Verdugo.

BOCHERO. s. m. Germ. El criado del verdugo.

BOCHIN. s. m. ant. El verdugo.

BOCHISTA. s. m. En el juego de bochas el que es diestro en bochar. *Globulorum gnarus propulsator.*

BOCHORNO. s. m. Aire caliente y molesto que se levanta en el estio. *Vulturinus.*

BOCHORNO. El calor que procede de una gran calma ó por haber mucho fuego. *Aestivus ardor.*

BOCHORNO. Encendimiento ó vapor de poca duración que padecen en la cabeza algunas perlas. *Tenuis vapor aestuosus caput gravans.*

BOCHORNO. Encendimiento ó alteración procedida de algun ímpetu de ira ó de vergüenza. *Irritatio, accensio prae ira, vel alio affectu.*

BODA. s. f. El casamiento y la fiesta con que se solemniza. *Nuptiae.*

BODA DE NEGROS. fam. Cualquiera función en que hay mucha bulla, confusion, grita y algazara. *Quasi aethiopum repotia.*

Á BODA NI BAUTIZADO NO VAYAS SIN SER LLAMADO. ref. que aconseja que ninguno se debe meter en funciones no siendo convidado, especialmente donde se come y bebe.

DE TALS BODAS TALS COSTRAS Ó TORTAS. ref. que enseña que los que andan en malos pasos no pueden tener buen fin.

EN LA BODA QUIEN MENOS COME ES LA NOVIA. ref. que muestra que en las grandes funciones el que menos las disfruta es el dueño de la casa, por él cuidado que tiene en dar providencias para que todo esté pronto.

LO QUE NO VIENE Á LA BODA, NO VIENE Á TODA HORA. ref. que significa que lo que prometen los suegrós, si no se cumple antes de efectuarse la boda, se cobra despues con dificultad.

NI BODA POBRE NI MORTUORIO RICO. ref. que da á entender que al tiempo de celebrarse los casamientos se procuran ponderar los caudales mas que lo que son en realidad, y disminuirse cuando llega el caso de la muerte.

NO HACERSE LA BODA DE HORROS, SINO DE BUENOS DUCADOS REDONDOS, Ó DE BUENOS BOLLOS REDONDOS. ref. con que se denota que no se hacen las cosas grandes á poca costa.

NO HAY BODA SIN DOÑA TODA. ref. que se dice de algunas señoras que se hallan en todas las fiestas, aunque sean de particulares.

QUIEN BIEN BAILA, DE BODA EN BODA SE ANDA. ref. que muestra que el que tiene alguna gracia ó habilidad quiere manifestarla á todos.

QUIEN SE ENSAÑA EN LA BODA, PIERDE LA TONDA. ref. que censura la inconsideracion de los que mueven algun disgusto en las diversiones.

SI DE ESTA ESCAPO Y NO MUERO, NUNCA MAS BODAS AL CIELO, Ó SI DIOS DE ESTA ME ESCAPA, NUNCA ME CUBRIRÁ TAL CAPA. ref. con que se explican los que se hallan metidos en un lance peligroso, de que les parece muy difícil la salida, ó los que escarmentados de algun daño hacen propósito de ser mas reservados en adelante.

BODE. s. m. El macho de cabrio. *Hircus*.

BODEGA, s. f. Lugar destinado para encerrar y guardar el vino de la cosecha. *Cella vinaria*.

BODEGA. La cosecha en general ó mucha abundancia de vino de algun lugar; v. g. la BODEGA de Chinchon, de Yepes, de Valdepeñas &c. *Vindemia vel vini ubertas, copia*.

BODEGA. En los puertos de mar la pieza ó piezas bajas que sirven de almacén á los mercaderes. *Mercium apotheca*.

BODEGA. En los navios el espacio que está debajo de la cubierta. *Navigii alveus sub tabulato*.

AL QUE VA Á LA BODEGA POR VEZ SE LE CUENTA, BEBA Ó NO BEHA. ref. que advierte que se huya de lugares sospechosos, aunque no se vaya con mal fin.

BODEGON. s. m. Sitio ó tienda donde se guisa y dan de comer viandas ordinarias. *Caupona, popina*.

BODEGON. Pintura ó cuadro donde se representan cosas comestibles. *Caxpona depicta*.

BONEGON. En Salamanca y otros pueblos la taberna. *Popina*.

ECHAR EL BODEGON POR LA VENTANA. f. fam. Dar en alguna ocasion un gran convite, ó hacer algun gasto extraordinario. *Profusi, abundanter convivium celebrare, sumtus facere*.

ECHAR EL BODEGON POR LA VENTANA. f. Llevar á enfadarse ó encolerizarse con demasia. *Vehementer irasci*.

¿EN QUÉ BODEGON HEMOS COMIDO JUNTOS? f. que reprende al que tiene demasiada familiaridad con quien no debe. *Undenam tibi mecum tanta familiaritas?*

BODEGONCILLO. s. m. d. de BODEGON.

BODEGONERO. RA. s. m. y f. El que tiene bodegon. *Caupo*.

BODEGUERO. RA. s. m. y f. El que tiene á su cargo la bodega. *Cellararius*.

BODEGUETAS. f. ant. d. de BODEGA.

BODEGUILLA. s. f. d. de BODEGA.

BODIGO. s. m. Panecillo hecho de la flor de la harina, que se suele llevar á la iglesia por ofrenda. *Libum*.

BODIJO. s. m. fam. Boda desigual ó celebrada sin el debido aparato y concurrencia. *Disparis et indebitae nuptiae*.

BODOCAL. adj. En algunas partes se aplica á una especie de uva negra, que tiene los granos gordos y los racimos largos y ralos. Dicese tambien de las vides que las producen, y del velduño de este genero. *Uvae aut vitis genus*.

BODOCAZO. s. m. El golpe que da el bodoque disparado de la ballesta. *Glabuli ballistarum impulsio*.

BODOLO. s. m. p. Ar. Lo mismo que PODO.

BODOQUE. s. m. Pelota ó bola de barro hecha en turquesa y endurecida al aire, del tamaño de una bola de mosquete, la cual sirve para tirar con las ballestas que llaman de BODOQUES. *Globulus fictilis, ballistarum*.

BODOQUE. met. Se dice d. l. que tiene poco talento. *Stollans, ineptus*.

HACER BODOQUES. f. fam. con que se denota que alguno está enterrado. *Terra premi vel humatum esse*.

BODOQUERA. s. f. El molde ó turquesa donde se hacen los bodoques. *Globulorum ballistarum forma, typus*.

BODOQUERA. Una escalerita de cuerda de vihuela que se forma en medio de la cuerda de la ballesta, la cual cuando se arma abraza al bodoque que se pone encima como en una caja, y le tiene sujeto para que no se caiga ni tuerza. *Funis aut taenia globulum in ballista consistens*.

BODOQUILLO. s. m. d. de BODOQUE.

BODORRIO. s. m. fam. Lo mismo que BODIJO.

BODRIO. s. m. Caldo con algunas sobras de sopa, mendrugos, verdura y legumbres que de ordinario se da á los pobres en las porterías de algunos conventos y casas. Tomóse tambien por cualquier comida picada que está deshecha ó mal aderezada; y así se dice: la olla esta hecha un BODRIO. *Male conditum obsonium*.

BOE. s. m. ant. Lo mismo que BUEY.

BOECILLO. s. m. ant. d. de BOE.

BOEPUELO. s. m. Bucy fingido que se usa para la caza de perdices. *Buculus aucupatorius*.

BOFE. s. m. Una parte de la asadura de color sanguineo, que se divide en dos partes iguales. Es esponjosa, y á manera de fuelle atrae y despidel el aire con que refresca el corazón y la sangre. Úsase mas comunmente en plural. *Pulmo*.

ECHAR EL BOFE, Ó LOS BOFES. f. fam. Trabajar excesivamente. *Enixius in laborem incumbere*.

ECHAR EL BOFE Ó LOS BOFES POR ALGUNA COSA. f. fam. Solicitarla con toda ansia. *Vehementer, enixius cupere*.

BOFENA. s. f. ant. Lo mismo que BOFE.

BOFETA. s. f. Teja delgada y tiesa. *Textum tenuet rigidum*.

BOFETADA. s. f. Golpe que se da con la mano abierta en el carrillo. *Alapa, colaphus*.

DAR UNA BOFETADA. f. met. Hacer algun gran desaire. *Despicere, parvifacere*.

DESCARGAR BOFETADAS. Herir ó darlas con violencia. *Pugnis caedere*.

BOFETAN. s. m. Lo mismo que BOFETA.

BOFETON. s. m. Bofetada grande. Algunas veces se toma por lo mismo que BOFETADA. *Alapa, vehementior ictus*.

BOFETON. En los teatros es una tramoya que se levanta sobre un quicio como de puerta, y tiene el mismo movimiento que ella; y se han muchos BOFETONES se mueven como dos medias puertas; en ellos van las figuras unas veces sentadas, otras en pie, conforme lo pide la representacion. *Theatralis machina versatilis*.

BOFETON AMAGADO. NUNCA BIEN DADO. ref. que significa que el que amenaza no tiene ánimo de poner en ejecucion lo que dice, sino de atemorizar. *Non est animus*.

BOFETONCILLO. s. m. d. de BOFETON.

BOFORDA. v. n. ant. Lo mismo que BOHORDA.

BOFORDO. s. m. ant. Lanza corta arrojadiza de que se usaban en los juegos y fiestas de caballeria. Comunmente servia para arrojarla con una armazón de tablas llamada tablado. *Misibile telum*.

BOGA. s. f. Pez muy conocido en los rios de España. Es de un jeine de largo, tiene el cuerpo cilindrico y de color plateado y las aletas casi blancas. Es comestible. *Cyprinus greslagini*.

BOGA. Pez muy abundante en las mares de España. Tiene el cuerpo comprimido, de color blanco azulado, con seis ó ocho rayas que discurren por toda su longitud, de las cuales las superiores son negras, y las inferiores doradas y plateadas. Es comestible, y varia infinito en su tamaño. *Sparus boops*.

BOGA. La acción de bogar ó remar. *Remigatio*.

BOGA. p. Extr. Cuchillo pequeño de dos filos, anejo a modo de rejon. *Culter anceps, bipennis*.

BOGA. s. m. La persona que boga ó rema. Hallase tambien usado como femenino. *Remex*.

BOGA ARRANCADA. Naut. La que se hace con la mayor fuerza y precipitacion, sirviendose á un mismo tiempo de todos los remos. *Vehementior remigatio*.

BOGA LARGA. Naut. La que se hace extendiendo mucho los remos, para dar mas empuje á la embarcacion. *Remis latius jactatis navis impulsio*.

ESTAR EN BOGA ALGUNA COSA. f. fam. Lo mismo que USARSE MUCHO.

BOGADA. s. f. Aquel espacio que la embarcacion navega con un solo golpe de los remos. *Spatium uno ictu remorum á navis percursum*.

BOGADA. En algunas partes hablando de la ropa blanca es lo mismo que COLADA.

BOGADOR. s. m. El que boga. *Remex*.

BOGANTE. p. a. Poét. de BOGAR. El que boga. *Remigans*.

BOGAR. v. n. Lo mismo que REMAR.

BOGAR. v. a. ant. Conducir remando. *Remigare*.

BOGAVANTE. s. m. El primer remero de banco de los de la galera. *Primus remex, vel primum sedile in transtris occupans*.

BOGAVANTE. Una clase de langosta de mar, muy conocida en las costas de Andalucía.

BOGETA. s. f. ant. p. Ar. Pez. Lo mismo que SARDINETA.

BOGIGANGA. s. f. ant. Compañia corta de farisantes que en lo antiguo representaban algunas comedias y autos en los pueblos pequeños. *Histrionum vaga turba*.

BOGIGANGA. El disfraz ó vestido ridiculo de que se usa en las mogigangas. *Larva, ridicula vestis*.

BOHEMIANO. NA. adj. Lo mismo que BOHEMO.

BOHEMICO. CA. adj. Lo perteneciente al reino de Bohemia. *Bohemicus*.

BOHEMIO. s. m. Capa corta que usaba la guardia de archeros. *Pallium bohemicum*.

BOHEMIO. Lo mismo que GITANO.

BOHEMO, MIA. adj. ant. Lo mismo que BOHEMO.

BOHEMO, MA. adj. El natural de Bohemia ó lo perteneciente á aquel reino. *Bohemus, bohemicus*.

BOHENA ó BOHEÑA. s. f. ant. Lo mismo que BOFES, y tambien la longaniza hecha de los bofes del puerco. *Pulmo et bubulus*.

BOHIO. s. m. ant. Chozas ó cañaba. *Tugurium*.

BOHONERÍA. s. f. ant. Lo mismo que BUHONERÍA.

BOHONERO. s. m. Lo mismo que BUHONERO.

BOHORDAR. v. n. ant. En los juegos de tabalieria era tirar ó arrojar bohordos. *Cannam aus virgam in equestri ludo jaculari*.

BOHORDO. s. m. Junco de la espadaña. *Juncus gladioli*.

BOHORDO. ant. Lo mismo que BOFORDO.

BOHORDO. En los juegos de cañas y ejercicios de la gineta era una varita ó caña de seis palmos, y de cañutos muy pesados, derecha y limpia: el primer cañuto delantero se llenaba de arena ó de yeso cuajado para que no se torciese y estuviese mas pesada para poderse arrojar. *Canna vel virga jaculatoria*.

BOHORDO. ant. El corcobo del caballo. *Equi saltus, concussio, incurvatio*.

BOHORDO. Botán. Tallo herbáceo que no tiene hojas, y que sirve para sostener las flores y el fruto de algunas plantas, como del narciso, del alillo y otras. *Scapus*.

BOJA. s. m. Lo mismo que BOYERA.

BOJAS. f. p. Mur. Planza. Lo mismo que ABRÓTANO.

BOJAR. s. f. ant. Lo mismo que BUBA.

BOJADO. DA. p. p. de BOJAR.

BOJAR. v. n. Rodear; medir el circunferencia de alguna isla ó cabo. *Ambire, circumire*.

BOJAR. Quitar la flor; aguas y manchas del corchobán de colores, rayéndolo con la cuchilla llamada estira. *Alutae maculas radere, delere*.

BOJAR. v. n. Tener en circuito ó en circunferencia. *In ambitu habere, protendi*.

BOJEADO. DA. p. p. de BOJAR.

BOJEAR. v. n. Naut. Lo mismo que BOJAR.

BOJEAR. v. n. Lo mismo que BOJAR.

BOJEDALYS. m. Lugar ó sitio poblado de bojes. *Buxetum*.

BOJEOS. m. Naut. La acción de bojar. *Circuitio*.

BOJO. s. m. Naut. Lo mismo que BOJO.

BOL. s. m. Entre dotadores lo mismo que BOLO ARMÉNICO.

BOLA. s. f. Cuerpo redondo de cualquiera materia. *Globus, sphaera*.

BOLA. Juego que consiste en tirar con la mano una bola de hierro en algun camino, y gana el que al fin de la partida ha pasado con su bola mas adelante. Esta se desparte á pie quieto ó de carrera segun se convienen los jugadores. *Discus*.

BOLA. En algunos juegos de naipes, como las cargadas, mediador &c. el lance de hacer una tomas las bazas.

BOLA. fam. Lo mismo que MENTIRA.

BOLA. Germ. La feria.

DALE BOLA. expr. fam. que denota el enfado que causa alguna cosa cuando se repite muchas veces. *Vah! molestia importunitas*.

ESCURRIR LA BOLA. f. fam. Irse de alguna parte sin despedirse. *Aufugere, elabi*.

ESCURRIR LA BOLA. f. fam. Huir; escapar. *Fugere*.

BOLADA. s. f. Tiro que se hace con la bola. *Globi ictus*.

BOLADO. s. m. Pan de azucar rosado. Úsase en varias provincias. *Sacchari favus*.

BOLANTIN. s. m. Especie de cordel. *Funis, restis*.

BOLARMÉNICO. s. m. Lo mismo que BOLA ARMÉNICO.

BOLATA. s. m. Germ. El ladrón que hurta por ventaña ó tejado.

BOLATERO. s. m. Germ. Ladrón que acomete á hurtar alguna cosa.

BOLATIN. *Funambulus*.

BOLAZO. s. m. Golpe de bola. *Globi ictus*.

BOLCHACA ó BOLCHACO. s. m. y f. fam. p. Ar. Bolsillo ó faltriquera. *Marsupium, loculus*.

BOLEA. s. f. Pedazo de palo labrado con una argolla en medio, que se afianza en la punta de la lanza de los coches, y sirve para atar los tirantes de las mulas delanteras. *Tignum annulo ferro instructum*.

BOLFADO. DA. p. de BOLEAR.

BOLEADOR. s. m. Germ. El que hace caer á otro.

BOLEADOR. Germ. Ladrón que hurta en ferias.

BOLEAR. v. n. En el juego de trucos y villar jugar por puro entretenimiento, sin interés y sin hacer partido. *Globulos incarsum, jocosè jactare*.

BOLEAR. Tirar las bolas de madera ó de hierro, apostando á quien las arroja mas lejos. *De glo-*

*bulorum emissione longius protrahenda de-
certare.*
BOLEAR. Lo mismo que ARROJAR. *OM-
BOLEAR. p. Mur.* Echar muchas mentiras. *Men-
tiri, mendacia venditare.*
BOLEAR. Germ. Caer.
BOLEO. s. m. El camino ó sitio en que se bolea
y tira á la bola.
BOLERO, RA. s. m. y f. El que tiene por ofi-
cio bailar el bolero.
BOLERO. s. m. Baile español que requiere mu-
cho garbo y gentileza, y en el que se ejecu-
tan varias mudanzas arregladas al toque de se-
neguidillas.
BOLETA. s. f. Cedulilla que se da para poder
entrar sin embarazo en alguna parte. *Syngra-
phus.*
BOLETA. La cedulilla que se da á los soldados
cuando entran en un lugar, señalandoles la ca-
sa donde han de alojarse. *Chirographum do-
mum assignandae militibus praeterantibus de-
serviens.*
BOLETA. Especie de libranza para tomar ó co-
brar alguna cosa. *Chirographum pecuniae ex-
solvendae.*
BOLETA. En algunas partes papelillo en que se
envuelve una corta porcion de tabaco que val-
ga un cuarto. *Schedula papyracea, qua taba-
ci venalis exigua portio continetur.*
BOLETADO, DA. p. p. de BOLETAR.
BOLETAR. v. a. Hacer las boletas ó papelillos
de tabaco que se venden por menor. *Schedu-
las papyraceas tabaco minutatim vendendo
efformare.*
BOLETIN. s. m. Libramiento para cobrar dine-
ro. *Tessera nummaria.*
BOLETIN. Lo mismo que BOLETA para el aloja-
miento de los soldados.
BOLETIN. Cédula que se da para entrar en algun
teatro ó diversion. *Facultas scripto tradita,
ingrediendi recreationis gratia domum vel
theatrum.*
BOLICHE. s. m. Bola pequeña de que se usa en
el juego de las bochas. *Minor globulus.*
BOLICHE. Todo el pescado menudo que se saca
del mar echando la red cerca de la orilla. *Dis-
cicularum extractorum prope litus copia.*
BOLICHE. Germ. Casa de juego.
BOLICHE. Juego que se ejecuta en una mesa cón-
cava, donde hay unos cañoncillos que salen
como un palmo hacia la circunferencia, y echan-
do con la mano tantas bolas como hay cañon-
cillos, segun el mayor número de bolas que en-
tran por ellos, se gana lo apostado. ó parado.
Globulorum ludus.
BOLICHE. La red con que se saca del mar el pes-
cado menudo. *Retis piscatoriae genus.*
BOLICHERO, RA. s. m. y f. La persona que
tiene de su cuenta el juego del boliche. *Ludi
globulorum curator, praefectus.*
BOLLILLA. s. f. d. de BOLA.
BOLLILLO. s. m. d. de BOLA.
BOLLILLO. Palito comunmente de box que sirve
para hacer encajes. Se hace al torno: la mitad
que mira á su cabeza es mas delgada para en-
volver el hilo, y la otra mitad es mas gruesa
para que haga peso. *Paxillus torno politus.*
BOLLILLO. En la mesa de truco hierro redondo de
un jeme de alto, puesto perpendicular en una
de sus cabezeras enfrente de la que llaman bar-
ra: por el asiento es un poco mas grueso. *Fer-
reus columella areae tridiculari affixa.*
BOLLILLO. Horma en que se aderezan las vueltas
de gasa de que usan los ministros togados. *Cir-
culus ligneus.*
BOLLILLO. La vuelta de gasa ó de tafetan azula-
do de que usan los ministros togados y los eclesi-
ásticos que son de algun tribunal real.
BOLLILLO. El hueso á que está unido el casco de
los animales. *Oss. bestiarum unguis affixum.*
BOLLILLOS. p. Palillos largos de masa dulce que
hacen los coniteros. *Paxilli ex massa dul-
ciaria.*
BOLIN. s. m. En el juego de bochas lo mismo
que BOLICHE.
DE BOLIN DE BOLAN. m. adv. fam. Inconsidera-
damente, sin reflexion. *Temere, inaniter.*
BOLINA. s. f. fam. Ruido ó bulla de penden-
cia ó desazon. *Strepitus, vociferatio, con-
tentio.*
BOLINA. Cuerda con la pesa que se echa en la
mar para reconocer su altura ó profundidad.
Bolis.
BOLINA. Castigo que se da á los marineros á bor-
do de los navios, azotándolos, corriendo el reo
al lado de una cuerda que pasa por una argo-
lla que está asegurada á su cuerpo. *Verbera-
tio nautae prope transversum funem in navis
decurrentis.*
BOHAR DE BOLENA. f. fam. Proferir bravatas,

ó exagerar sin consideracion. *Blaterare, mi-
nas jactare.*
IR Ó NAVEGAR DE BOLINA. f. Naut. Navegar
barloventeando, ó ganando distancia en la di-
reccion del viento. *Adverso vento navigare,
lateri incumbere navem.*
BOLISA. s. f. En algunas partes lo mismo que
PAVESA.
BOLO. s. m. Trozo de palo labrado en redondo,
de poco mas de una tercia, que tiene mas an-
cha la basa para que se tenga derecho en el sue-
lo. *Obeliscus ligneus, trunculus lusorius.*
BOLO. Entre carpinteros y albañiles el palo gru-
so y redondo que ponen derecho para fornar
algunas escaleras, especialmente las de cará-
col, y tambien en otras máquinas, aunque no
sea de palo como tenga figura cilindrica. *Tig-
num cylindricum, cylindrus, columella.*
BOLO. En el juego de las cargadas lo mismo que
BOLA en algunos juegos de naipes &c.
BOLO. fam. Lo mismo que TONTO, MENTECATO.
BOLO. En el juego de las cargadas el que no hace
ninguna baza.
BOLO. p. Ar. La almohadilla prolongada y re-
donda en que las mugeres hacen encajes. *Cer-
vical. manuale ad reticulata laboranda.*
BOLOS. Juego que consiste en poner sobre el sue-
lo nueve bolos derechos apartados entre sí á
distancia voluntaria, formando tres hileras igual-
mente distantes: en algunas partes mas adelan-
te se pone otro que llaman diez de bolos, y ti-
rando con una bola desde una raya señalada,
gana el que la tira los que derriba, segun se
convienen los jugadores. *Trunculorum ludus.*
BOLÓ ARMENICO. s. m. Especie de arcilla muy
blanca de color rojo mas ó menos encendido. *Bo-
lus armenius.*
ES UN BOLA. f. fam. con que se denota que algu-
no es ignorante. *Stolidus, ineptus est.*
MUDARSE, TROCARSE LOS BOLOS. f. met. Des-
componerse ó mejorarse los medios ó empeños
de una pretension ó negocio. *Res sive in mel-
lus sive in deterius mutari.*
TENER BIEN PUESTOS LOS BOLOS. f. met. y fam.
con que se da á entender que se tienen bien to-
madas las medidas y asegurados los medios pa-
ra el logro de alguna cosa. *Optimis auxiliis in-
structum esse ad aliquid assequendum.*
ES UN BOLONIO. f. met. y fam. con que se da á
entender que uno es ignorante. *Illiteratus est.*
BOLONÉS, SA. adj. El natural de Bolonia; ciu-
dad de Italia, ó lo que pertenece á ella. *Bono-
niensis.*
BOLSA. s. f. Espacio comprendido entre telas ú
otra cosa flexible que sirve para llevar ó guar-
dar alguna cosa. *Loculi.*
BOLSA. Saquillo de cuero ó de otra cosa en que
se echa el dinero, y se ata por la boca para que
no se salga. Llamase tambien así el dinero. *Cru-
mena, marsupium, locus.*
BOLSA. Especie de talega que se hace de tela de
seda ó lana con sus cordones para cerrarla, y
sirve para llevar en ella las cosas que cada uno
necesita para su uso; como los eclesiásticos la
sobrepelliz, los caballeros sus mantos capitul-
lares; las mugeres los capotillos &c. *Theca.*
BOLSA. La que llevan los secretarios con los pa-
peles para despachar con el rey ó en los tri-
bunales ó juntas. *Theca ubi negotiorum libelli
regi vel magistratibus exhibendi deferuntur.*
BOLSA. La que usan los hombres para llevar re-
cogido el pelo. Era de tafetan ó muer negro,
con un lazo en la parte superior. *Sacculus se-
ricus ad inferiorem caesaries partem redigen-
dam.*
BOLSA. Funda de paño forrada en pieles que sir-
ve para abrigarse los pies. *Lanneus saccus ad
fovendos pedes.*
BOLSA. La túnica que contiene y cubre los testí-
culos. *Scrotum.*
BOLSA. En las minas de oro la parte donde se
halla este metal mas puro. *In fodinis locus ubi
purius aurum reperitur.*
BOLSA. Cir. La cavidad llena de materia. *Caver-
nula sanie repleta.*
BOLSA. La arruga que hace un vestido cuando
viene ancho y no ajusta bien al cuerpo. *Ru-
ga, plicatura.*
BOLSA. Pieza de estera en forma de saco que pen-
de entre las varas del carro ó galera, y deba-
jo de la zaga de los coches ó calesas para co-
locar efectos. *Sacculus sparteus, reticulatus in-
feriori parti plaustrorum aptari solitus.*
BOLSA. Comerc. Lo mismo que BOLSA. El sitio
público &c.
BOLSA DE CORPORALES. Pieza cuadrada de car-
tones, cubierta de tela y forrada de raserán,
la cual tiene dos hojas, y entre ellas se ponen
los corporales. *Sacrorum linteaminum bursa.*
BOLSA DE DIOS. ant. Lo mismo que LIMONÁ.

BOLSA DE HIERRO. Lo mismo que MISERABLE.
BOLSA ROTA. El que gasta con prodigalidad. *Pro-
digus.*
BOLSA SIN DINERO LLÁMOLA CUERO. ref. que
significa el poco aprecio que se debe hacer de
las cosas cuando no sirven para el fin á que es-
tan destinadas.
BOLSA TURCA. Un género de vaso que se hace
de vaquera en forma de bolsillo; el cual sir-
ve para llevarle en la faltriquera doblado por
los lados cuando se va al campo, y cuando
les menester beber se abre como una bolsa y
recibe el agua ó vino. *Poculum coriaceum.*
ALARGAR LA BOLSA. f. met. y fam. Prevenir di-
nero para un gasto grande; y así decimos: bien
puede Pedro ALARGAR LA BOLSA. *Pecunias
paratas habere.*
CASTIGAR EN LA BOLSA. f. Imponer alguna pe-
na pecuniaria. *Pecunia multare, poena pecu-
niaria afflicere.*
**EL QUE COMPRUYE MIENTE SU BOLSA LO SIEN-
TE.** ref. contra los que por osentar industria
y habilidad disminuyen el precio de las cosas
que compran.
ESTAR PEOR QUE EN LA BOLSA. expr. fam. que
se dice para denotar la incertidumbre ó poca
seguridad que se tiene del logro de alguna
cosa. *Rem in incerto; in discrimine stare.*
HUELAME A MI LA BOLSA, y HUELATE Á TI LA
BOCA. ref. que se dice de los que anteponen
su comodidad y provecho á su buen nombre y
fama.
NO ECHARSE NADA EN LA BOLSA. f. met. No in-
teresarle ó no tener utilidad en alguna cosa.
Nihil lucrí fore.
TENER COMEN EN LA BOLSA ALGUNA COSA. f. Ten-
ner entera seguridad de conseguirla. *Rem in
tutú positam habere.*
TENER Ó LLEVAR BIEN HERRADA LA BOLSA.
ref. ant. Está ó ir bien provisto de dineros. *Pec-
unia abundare.*
BOLSEAR. ven. p. Ar. Hacer pliegues y arru-
gas al vestido de tapicerías, paños y otras telas
al doblarse. *Vestem in plicas et rugas con-
trahi.*
BOLSERIA. s. f. ant. Bolsa ó talega para el pe-
llo, de que usaban las mugeres. *Sacculus ca-
pillitio redigendo qua antiquitas mulieres ute-
bantur.*
BOLSERIA. s. f. El oficio de hacer bolsas, y el
conjunto ó la fabrica de ellas, y el parage
donde se venden. *Ars conficiendi bursas, et
earum copia aut officina.*
BOLSERO. s. m. ant. El que tiene á su cargo
los caudales de otro. *Aliene pecuniae custos.*
BOLSERO. El que hace bolsas ó bolsillos.
BOLSICA. s. f. d. de BOLSA.
BOLSICO. s. m. d. de BOLSO.
BOLSTEO. met. ant. Caudal ó dinero. *Opes, pe-
cunia.*
**QUIEN TIENE CUATRO Y GASTA CINCO, NO HA
DINEROS.** BOLSTEO. ref. que enseña que al
que gasta mas de lo que tiene no le queda
que guardar.
BOLSILLA. s. f. d. de BOLSA.
BOLSILLA. Germ. Bolsa que llevan los fulleros
para esconder los naipes. *Loculi.*
BOLSILLO. s. m. d. de BOLSO. Hoy se usa por
lo mismo que BOLSA para traer dinero.
BOLSILLO. Caudal ó cantidad de dinero; y así
se dice: filandó tiene gran BOLSILLO, ó hizo
buen BOLSILLO. *Opes, divitiar.*
BOLSILLO. En los vestidos el que va cosido en
varias partes de ellos para meter algunos co-
sas usuales, como el pañuelo, la caja &c. *Lo-
culi, sacculus.*
BOLSILLO, Ó BOLSILLO SECRETO. Cierto caudal
que el rey tiene destinado para diferentes gas-
tos particulares. *Regis sumptibus reservata
pecunia.*
CONSULTAR CON EL BOLSILLO. f. fam. Examinar
uno el estado de su caudal para emprender
alguna cosa. *Crumenam, facultates consulere.*
BOLSITA. s. f. d. de BOLSA.
BOLSO. s. m. Lo mismo que BOLSA para guar-
dar dinero.
BOLSON. s. m. am. de BOLSO.
BOLSON. Alban. Abrazadera de hierro en un bar-
ron perpendicular de este metal, donde se fi-
jan los tirantes ó barras tambien de hierro que
abrazan horizontalmente las bóvedas para su
mayor firmeza. *Ferrae compagis genus in aedi-
ficiis.*
BOLSON. En los molinos de aceite tablon de ma-
dera con que se forra el suelo del alfarge des-
de la solera á la superficie. *Pontes, signa,
sive axes, quibus trapetum insternitur, tra-
peti pontes.*
**DONDE HAY SACA, Y NUNCA PON, PRESTO SE
ACABA EL BOLSON.** ref. que advierte que por

grande que sea el caudal, si se gasta y no se repone, llega el caso de acabarse.

BOLSOR, s. m. ant. Lo mismo que **DOBELA**.

BOLULA, s. f. Lo mismo que **BULULU**.

BOLLA, s. f. Cierta derecho que se pagaba en Cataluña al tiempo de vender por menor los tejidos de lana y seda que se consumen dentro del principado. Llamose así por un sello de cera que se ponía en la aduana a la ropa que se vendía. *Vestigal super texta lanae et serica sigillo munita.*

BOLLADO, DA. p. p. de **BOLLAR**.

BOLLADURA, s. f. Lo mismo que **ABOLLADURA**.

BOLLAR, v. a. Poner un sello de plomo en los tejidos para que se conozca la fábrica de donde salen.

BOLLAR, Lo mismo que **ABOLLONAR** por labrar &c.

BOLLEGER, v. n. ant. Meter bulla ó ruido, alborotar. *Tumultuari, strepitum concitare.*

BOLLERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende bollos. *Panis dulciarii venditor.*

BOLLESCER, v. n. ant. Lo mismo que **BOLLEGER**.

BOLLICIADOR, RA. s. m. ant. El que mueve inquietudes y alborotos. *Turbulentus, turbatum, seditionum concitator.*

BOLLICJAR, v. a. ant. Alborotar ó causar bullicio. Usase tambien como recíproco. *Tumultuari, seditionem concitare.*

BOLLICHO, s. m. ant. Lo mismo que **BULLICHO**.

BOLLICION, s. f. ant. La acción y efecto de bullir. *Acitatio.*

BOLLICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **BULLICIOSO**.

BOLLIDO, DA. adj. Lo mismo que cocido.

BOLLIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **BOLLICION**, ó la acción y efecto de bullir.

BOLLIR, v. n. ant. Lo mismo que **BULLIR**.

BOLLITO, s. m. d. de **BOLLO**.

BOLLO, s. m. Panecillo amasado con diferentes cosas, como huevos, leche &c. *Panis delicatus, dulciarius.*

BOLLO, La contusion y hueco que se hace en alguna cosa de metal, ó semejante materia flexible. *Contusio, cavum contusione formatum.*

BOLLO, met. La hinchazon que levanta en la cabeza un golpe que no saca sangre; y tambien cierto plegado de tela de forma esférica usado en las guarniciones de vestido de señoras, y por los tapiceros en los adornos de casas. *Prominentia ex ictu in capite proventens. Item ornatus genus in muliebris vestibus, aulacis conopis et alibi, usitatum.*

BOLLO DE RELIEVE, El que se hace en algunas piezas de plata, como salvillas, bandejas &c. *Torcum cilindricum.*

BOLLO MALMON, Mazapan relleno de conservas. *Massa placentis dulcibus refreta.*

NO COCÉRSELE A UNO EL BOLLO Ó EL PAN, f. fam. con que se explica la inquietud que se tiene hasta hacer, decir ó saber lo que se desea. *Nimis avidè expetere.*

NI AL NIÑO EL BOLLO, NI AL SANTO EL VOTO, ref. que enseña que se debe cumplir todo lo que se promete.

PERDONAR EL BOLLO POR EL COSCORRON, f. fam. que demuestra que muchas cosas tienen mas de trabajo y gasto que de utilidad ó conveniencia. *Utilitatis speciem prae labore renuere.*

BOLLON, s. m. Cualquiera de los clavos de cabeza grande, dorada ó plateada con que se adornan los tejidillos de los coches. *Clavus praegrandi et cavo capite instructus.*

BOLLON, p. Ar. El boton que brotan las plantas, principalmente la vid. *Gemma.*

BOLLON, s. m. Plat. Broquelillo ó pendiente con solo un boton.

BOLLONADO, DA. adj. Lo que está adornado con bollones. *Bullatus.*

BOLLUELO, s. m. d. de **BOLLO**.

BOMBA, s. f. Máquina para sacar agua de los navios, pozos y otros parages hondos. *Antlia.*

BOMBA, Máquina militar hecha de hierro colado, redonda y hueca, la cual se llena de pólvora por un agujero en que se pone un cañoncillo de madera llamado espoleta, lleno de un mixto de pólvora y otros ingredientes, que se conserva encendido, aunque sea dentro del agua. Pónese en el mortero, y encendida la espoleta se dispara la bomba, y va al parage donde se dirije: introducido el fuego en ella al acabarse el de la espoleta, revienta y causa con sus cascós mucho daño en las personas y edificios. *Bolis igniaria, globus ferreus ignifer.*

DAR Á LA BOMBA, f. Naut. Usar de este instru-

mento para desaguar los navios. *Aquam de navibus antlia extrahere, exhaustivè.*

BOMBARDA, s. f. Máquina militar de metal con un cañon de mucho calibre, que se usaba antiguamente. *Bombarda, tormentum bellicum.*

BOMBARDA, Naut. Especie de fragata destinada á arrojar bombas: no tiene el palo de trinquet: por lo regular se pónen en ella dos morteros sobre el combés, uno delante de otro, y sus cubiertas van fuertemente apuntadas para que puedan resistir el empuje de la pólvora. *Navis igniaria, globulis ferreis igniferis emittendis, instructa.*

BOMBARDEADO, DA. p. p. de **BOMBARDEAR**.

BOMBARDEAR, v. a. Tirar ó arrojar bombas. *Globos ferreos igniferos emittere.*

BOMBARDEO, s. m. El acción del bombardear. *Globorum igniferorum emissio.*

BOMBARDERO, s. m. El soldado que carga y dispara las bombas de los morteros. *Miles qui opè tormenti aeni globos igniferos jaculatur.*

BOMBASÍ, s. m. Lo mismo que **FUSTAN**.

BOMBAZO, s. m. Trueno de bomba. *Globi igniferi fragor.*

BOMBEAR, DA. p. p. de **BOMBEAR**.

BOMBEAR, v. a. Arrojar ó echar bombas. *Globos igniferos jaculare, emittere.*

BOMBOS, m. Tambor muy grande en figura de caja militar, que acompaña á los bajos en las músicas militares. *Tympanum ingens bombos edens.*

BON, NA. adj. ant. Lo mismo que **BUENO**.

BONA, s. f. ant. Bienes ó hacienda. *Bona, opes.*

BONACHON, s. m. am. El que tiene el genio dócil, crédulo y amable. Dícese irónicamente del que todo se lo cree sin examen ni crítica. *Blandus; valde benignus.*

BONANCIBLE, adj. que se aplica al tiempo sereno y apacible en el mar. *Tempus navigando placidum.*

BONANZA, s. f. Tiempo tranquilo ó sereno en el mar. *Tranquillitas, mare placidum.*

BONANZA, met. Prosperidad. *Prosperitas.*

IR EN BONANZA, f. Naut. Navegar con prospero viento. *Prosperè, secundo vento navigare.*

IR EN BONANZA, f. met. Caminar con felicidad en lo que se desea y pretende. *Res feliciter evenire.*

BONAZO, ZA. adj. f. que se aplica al hombre pacífico ó de buen natural. *Homo pacificus, suavis, benignae indolis.*

BONDAD, s. f. Calidad que constituye alguna cosa buena en cualquier linea. *Bonitas.*

BONDAD, Blandura y suavidad de genio. *Suavitas, lenitas.*

BONDADOSO, SA. adj. El que está lleno de bondad, y es de un genio apacible. *Pacificus, suavis.*

BONETADA, s. f. fam. La cortesía que se hace quitándose el bonete ó sombrero. *Urbanitatis, et salutationis signum pilei exhibitum.*

BONETE, s. m. Especie de gorra que se ponen en la cabeza los eclesiásticos, colegiales y graduados: los hay de varias hechuras, y comunmente son de cuatro picos. *Pileus.*

BONETE, met. El clero secular, á diferencia del religioso que se llama **CAPILLA**. *Clericus saecularis.*

BONETE, Fort. Defensa exterior en las plazas ó castillos, que es una tenaza doble ó cola de golondrina. *Saxea forceps ad urbium munimentum constructa.*

BONETE, ant. Lo mismo que **GORRO**.

BONETE, ant. Vaso de vidrio, ancho de boca y angosto de suelo, en que de ordinario se echan las conservas de dulce. *Vitrum vasculum dulciarium.*

BONETE Y **ALMETE** HACEN CASAS DE COPETA, ref. que denota que las armas y letras dan lustre á las familias.

BRAVO BONETE, ó **GRAN BONETE**, iron. El tonco ó idiota. *Inscius, rudis.*

TIRARSE LOS BONETES, f. fam. Disputar ó portar con exceso. *Nimis vehementer disceptare.*

BONETERJA, s. f. Tienda donde se fabrican ó venden bonetes. *Pileorum officina.*

BONETERÍA, ant. El oficio de bonetero. *Pileos conficiendi ars.*

BONETERO, s. m. El que hace ó vende bonetes. *Pileorum opifex.*

PONETILLO, s. m. d. de **BONETE**.

BONETILLO, Cierta adorno que se ponen las mujeres sobre el tocado. *Pileolus muliebris super cinctivos aotatus.*

BONIFICADO, DA. p. p. de **BONIFICAR**.

BONIFICAR, v. a. ant. Lo mismo que **ABONAR** ó **ENBONAR** materia de cuentas.

BONIFICAR, Lo mismo que **ABONAR**, **MEJORAR**.

BONIFICATIVO, VA. adj. ant. Lo que hace buena alguna cosa. *Bonum, vel probum praestans.*

BONIJO, s. m. p. And. El hueso de la aceitana después de molida y exprimida debajo de la viga, que sirve para hacer tisco y se echá de comida á los animales domésticos.

BONILLO, LLA. adj. ant. d. de **BUENO**; y así y dice un refran: compon un sapillo y parecerá **BONILLO**. *Venustus.*

BONILLO, ant. Lo que es algo crecido y va siendo grande. *Grandiusculus.*

BONINA, s. f. Planta. Lo mismo que **MARSA**.

BONISIMAMENTE, adv. m. sup. de **BUENAMENTE**. *Valde bene, benignè.*

BONISIMO, MA. adj. sup. de **BUENO**. *Optimus.*

BONITALO, s. m. Lo mismo que **BONITO**.

BONITAMENTE, adv. m. fam. Lo mismo que **BONICAMENTE**.

BONITILLO, LLA. adj. d. de **BONITO**.

BONITO, TA. adj. d. de **BUENO**.

BONITO, El que presume de lindo. *Bellus, mollis.*

BONITO, Lo mismo que **BIEN PARECIDO**.

BONITO, s. m. Pez muy comun en los mares de España, de un pie á pie y medio de largo; su cuerpo es algo comprimido, de color plateado y tinturado de azul por el lomo; en donde se advierten unas rayas azules que discurren por toda su longitud. Detras de las aletas del lomo y vientre tiene otras pequeñas que carecen de espinas. Es comestible, y en algunas partes muy estimado. *Scomber Pelamis.*

BONITO, Germ. Ferretelo.

BONITO SAYAGÜES, Germ. Sayo de Castilla ó de Sayago.

BONO, NA. adj. ant. Lo mismo que **BUENO**.

BONONIENSE, adj. d. de **BOLONIA**.

BONONIA, y el nacido en ella. *Bononiensis.*

BONZO, s. m. En la China y otras tierras de gentiles cada uno de los que profesan vida austera y viven separados de la gente comun en conventos ó en desiertos. *Austerioris vitae apud sinas sectator.*

BONIGA, s. f. El excremento del ganado vacuno. *Stercus, purgamentum bovinum.*

BONIGAR, adj. Aplicase á una especie de higos blancos, bastante grandes, chatos ó mas anchos que altos. *Ficus albus grandior.*

BOOTES, s. m. Signo celeste que está cerca de la Osa mayor, y consta de veinte y tres estrellas. *Arctophylax; bootes.*

BOQUEADA, s. f. La acción de abrir la boca. Solo se dice de los que estan para morir y como en estas frases, dar la postrera ó última **BOQUEADA**. *Oris hiatus.*

BOQUEADO, DA. p. p. de **BOQUEAR**.

BOQUEAR, v. n. Abrir la boca. *Hiare.*

BOQUEAR, Estar espirando. *Extremum halitum efflare.*

BOQUEAR, met. y fam. Estar acabándose alguna cosa y en los últimos terminos. *Finem rei in-state, ad extremum venire.*

BOQUEAR, v. a. Pronunciar alguna palabra ó expresión. *Proferre verba, loqui.*

BOQUERA, s. f. Boca ó puerta artificial de piedra que se hace en el caz ó cauce de agua para regar las tierras. *Emissarium in silis.*

BOQUERA, p. Ast. La abertura que se hace en las heredades cerradas para entrada de los ganados. *Foramen, apertura.*

BOQUERA, Especie de granillo que se forma en los extremos exteriores de la boca de los racionales, é impide abrirla con facilidad. *Pustula labia constringens.*

BOQUERA, Laga que se suele hacer en las bocas de los animales. *Ulcus ora animalium dilacerans.*

BOQUERON, s. m. Abertura grande. *Pergrande foramen.*

BOQUERON, Pez muy comun en los mares meridionales de España. Tiene el cuerpo comprimido, de unas cuatro pulgadas de largo, verdoso por el lomo, y por el costado y vientre plateado; la boca es sumamente grande, y la carne de color rojo. Es comestible, y se hace un grande consúmo de él salado, en cuyo estado es conocido con el nombre de anchoa. *Clupea Encrasicolus.*

BOQUETE, s. m. Entrada angosta de algún lugar ó montaña. *Via arcta; aditus angustus.*

BOQUIABERTO, TA. adj. fam. El que tiene la boca abierta. Dícese muchas veces por el que está embobado mirando alguna cosa. *Ore hians.*

BOQUIANCHO, CHA. adj. Lo que es ancho de boca. *Ore patens.*

BOQUIANGOSTO, TA. adj. Lo que tiene estrecha la boca. *Ora arctior, angustior.*

BOQUICONEJUNO, NA. adj. que se aplica al caballo que tiene la boca parecida a la del conejo, y a esta misma boca. *Equus cuniculosus.*

BOQUIDURO, RA. adj. que se aplica al caballo que tiene muy duro el cutis de los asientos ó encías, y por eso siente poco el freno y no le obedece. *Duratis oris equus, fraeno indocilis.*

BOQUIFRESCO, CA. adj. que se dice del caballo que tiene la boca muy salivosa, y por eso se le mantiene siempre fresca, y es dócil y obediente. *Salivosi oris equus.*

BOQUIFRUNCIDO, DA. adj. fam. El que frunce la boca. *Compressus ore.*

BOQUIHENDIDO, DA. adj. Se aplica al caballo de boca grande y espaciosa. *Patuli oris equus.*

BOQUIHUNDIDO, DA. adj. El que tiene hundida la boca. *Depressus ore.*

BOQUILLA, S. f. d. de boca.

BOQUILLA. La abertura inferior del calzon por donde salen las piernas. *Braccarum ora circa poplitea.*

BOQUILLA. La cortadura ó abertura que se hace en las acequias á fin de extraer las aguas para el riego. *Aquat emissarium.*

BOQUILLA. La pieza de metal que aplican á la boca los que tienen instrumentos. *Tibiae apex, qui ori tibicinis adplicatur.*

BOQUILLA. Entre carpinteros la que abren en los largueros, peñazos, cabios y cruceros para enlazar unos con otros, entrando en los huecos ó boquillas las espigas, y formando así las puertas, ventanas y otras piezas. *Excavatio, seu cavum lignis annexendis aptum.*

BOQUIMUELLE, adj. que se aplica al caballo blando de boca. *Equus delicati oris.*

BOQUIMUELLE, met. ant. Fácil de manejar ó enganar. *Nimum facilius, incutus.*

BOQUIN, S. m. Bayeta tosca, de menos ancho que la fina. *Textum lanævum crispatum et rude.*

BOQUIN, ant. Lo mismo que VERDUGO.

BOQUINATURAL, adj. que se aplica al caballo que ni es blando ni duro de boca, sino que tiene en ella regular y proporcionada sensación. *Ore satis docili, attractabili, nec molli, nec aspero.*

BOQUINEGRO, GRA. adj. que se aplica á los animales que tienen la boca ú hocico negro siendo de otro color lo restante de la cabeza ó de la cara. *Haemastomus.*

BOQUINEGRO, S. m. Catacol terrestre muy común en varias partes de España. Es redondo, charo, de una pulgada de diámetro; liso, lustroso, recio, opaco, de color de avellana y con la boca ú obtura negra. *Helix lucorum.*

BOQUIRASGADO, DA. adj. que se aplica al caballo que tiene la boca grande en demasia. *Ore patulo vel rictu vastiori deformis.*

BOQUIROTO, TA. adj. El que es fácil en hablar. *Loquax, garrulus.*

BOQUIRUBIO, BIA. adj. met. que se dice del que es simple y fácil de enganar. *Incautus, facilis, stultus.*

BOQUISECO, CA. adj. El que tiene seca la boca. *Siccus ore.*

BOQUISECO. Se aplica al caballo que no sabe reír el freno ni hace espuma. *Ore siccus, vel sicior.*

BOQUISUMIDO, DA. adj. Lo mismo que BOQUIHUNDIDO.

BOQUITA, S. f. d. de boca.

BOQUITORCIDO, DA. adj. Lo mismo que BOQUITUERTO.

BOQUITUERTO, TA. adj. El que tiene la boca torcida. *Ore obtortus, flexus.*

BORBOLLAR, V. n. Hacer borbolones el agua. *Ebullire; aestuare, scaturire.*

BORBOLLON, S. m. La érupcion que hace el agua de abajo para arriba, elevándose sobre la superficie. *Ebullitio; aestus, scaturigo.*

BORBOLLON, met. Abundancia de palabras dichas atropelladamente. *Verborum impetus, nimia redundancia.*

BORBOLLONES, mod. adv. met. Atropelladamente. *Impetuosè, magno impetu.*

BORBOLLONEAR, V. n. Lo mismo que BORBOLLAR.

BORBOTAR, V. n. ant. Nacer ó hervir el agua impetuosamente ó haciendo ruido. *Ebullire, fervere, strepire.*

BORBOTON, S. m. Lo mismo que BORBOLLON.

BORBOTON, met. Lo mismo que BORBOLLON.

BORBOTONES, mod. adv. Lo mismo que BORBOLLONES.

HABLAR Á BORBOTONES, f. fam. Hablar acelerada y apresuradamente, queriendo decirlo todo de una vez. *Verba celsiter glomerare.*

BORCEGUÍ, S. m. Especie de calzado ó botín que llega á la mitad de la pierna. *Caliga, cothurnus.*

BORCEGUINERÍA, S. f. Tienda ó barrio donde se hacen ó venden los borceguies. En Sevilla hay una calle con este nombre. *Cothurnorum officina.*

BORCEGUINERO, RA. S. m. y f. El que hacía ó vendía borceguies. *Cothurnorum sartor aut venditor.*

BORCELLAR, S. m. ant. El borde de alguna vasija ó vaso. *Vasis ora, labrum.*

BORDA, S. f. En las montañas de Navarra lo mismo que CHOZA.

BORDA, NAUT. La vela mayor en las galeras. *Velum majus intriremi.*

BORDA, ant. Lo mismo que BORDE.

BORDADILLO, S. m. ant. El tafetan doble labrado. *Textum sericum densum et floribus variegatum.*

BORDADO, DA. S. p. p. de BORDAR.

BORDADO, S. m. Lo mismo que BORDADURA.

BORDADO DE PASADO. Entre bordadores el bordado que se hace con aguja, pasando las hebras de un lado á otro sin sobrepuesto ni cosido. *Opus acu pictum vel phrygionium.*

BORDADOR, RA. S. m. y f. El que tiene por oficio el bordar. *Phrygio, acu pictor.*

BORDADURA, S. f. La obra de bordar ó el mismo bordado. *Opus phrygionium.*

BORDADURA, Blas. Pieza honorífica que rodea el ámbito del escudo por lo interior de él, tomando la décima parte de su latitud según unos, y según otros la sexta. *Circulus scutum gentilitium interiùs ambiens.*

BORDAR, V. a. Labrar sobre cualquiera tela con hilo, seda, lana, plata, oro &c. formando varias labores dibujadas en ella. *Acu pingere.*

BORDAR. Ejecutar alguna cosa con arte, y así se dice: baila que lo BORDA &c. *Elegantius agere.*

BORDAR Á TAMBOR, f. Bordar con punto de cadeneta en un bastidor pequeño, que en la figura se parece al tambor ó caja militar, ó en un bastidor regular, con una aguja que remata en un ganchito, enahorada en un cabo de palo, hueso ó marfil. *Ad tympanum acu pingere.*

BORDE, S. m. Extremo ú orilla de alguna cosa. *Ora.*

BORDE. En las vasijas la orilla ó labio que se forma al rededor de la boca. *Labrum.*

BORDE. El hijo ó hija nacido fuera de matrimonio. *Nothus.*

BORDE, ant. met. El vástago de la vid que no nace de la yema. *Sarculus degener, superfluus.*

BORDE, adj. Hablando de arboles se aplica á los silvestres que no están ingertos ni cultivados. *Silvester, agrestis.*

BORDE. Lo mismo que BORDO por costado exterior del navío.

Á BORDE, mod. adv. ant. Á pique ó cerca de suceder alguna cosa. *In discrimine, in periculo.*

BORDEAR, V. n. NAUT. Dar bordos. *Navem gyros ducere.*

BORDEL, S. m. ant. Lo mismo que BURDEL.

BORDIONA, S. f. ant. Lo mismo que RAMERA.

BORDO, S. m. El lado ó costado exterior de cualquier navío ó bajel. *Navis latus.*

BORDO. Se róma por el mismo navío; y así se dice: fue á BORDO, volvió á BORDO. *Navis.*

BORDO. El giro que hacen las embarcaciones á un lado y á otro alternativamente sobre los costados para ganar el viento. *Navis gyros.*

BORDO, met. y fam. Paso de una parte á otra con frecuencia.

BORDO, ant. Lo mismo que BORDE por el extremo &c.

Á BORDO, mod. adv. En la embarcacion; y así se dice: estar á BORDO, comer á BORDO, por estar ó comer en la embarcacion. *In navi, intra navem.*

DAR BORDOS, f. Hacer giros la nave á un lado y á otro sobre los costados alternativamente para ganar el viento que tiene contrario. *Navem gyros ducere, ventis obsistere.*

DAR BORDOS, f. fam. Pasear, andar de una parte á otra con frecuencia. *Deambulare, huc, illuc ferri.*

RENDIR EL BORDO EN Ó SOBRE ALGUNA PARTE, f. NAUT. Llegar á ella con la bordada; y así se dice: rendimos el BORDO en la costa, vinieron á rendir el BORDO sobre el cabo de san Vicente. *Aliquò navem appellere.*

BORDON, S. m. Especie de baston ó palo mas alto que la estatura de un hombre, con una punta de hierro, y en el medio y la cabeza unos botones que le adornan. *Baculus.*

BORDON. En los instrumentos de cuerda cualquiera de las mas gruesas que hacen el bajo. *Chorda, nervus major.*

BORDON. El vicio que se comete en la conversacion, repitiendo ciertas palabras á manera de estribillo, como cuando se dice: pues como digo, pues como iba diciendo &c. *Inanis verborum repetitio.*

BORDON, Poet. Verso quebrado que se repite al fin de cada copla. *Intercalaris versus.*

BORDON, met. El que guía y sostiene á otro. *Fulcimentum, sustentaculum.*

BORDON Y CALABAZA, VIDA HOLGADA. ref. contra los vagabundos que eligen este modo de vivir por no trabajar.

MALHAYA EL ROMERO QUE DICE MAL DE SU BORDON, ref. contra los que dicen mal de sus cosas.

BORDONCICO, LLO. S. m. d. de BORDON.

BORDONEADO, DA. P. de BORDONEAR.

BORDONEAR, V. n. Ir tocando y tentando la tierra con el bordon ó baston. *Baculo iter pratentare.*

BORDONEAR. Dar palos con el bordon ó baston. *Baculo percutere, contundere.*

BORDONEAR. Andar vagando y pidiendo por no trabajar. Dijose así por el bordon que suelen llevar á semejanza de los peregrinos. *Vagari, errare.*

BORDONERÍA, S. f. Costumbre viciosa de andar vagando como peregrino. *Vita desidiosa, vaga, errabunda.*

BORDONERO, RA. S. m. y f. Lo mismo que VAGABUNDO.

BORDURA, S. f. Blas. Lo mismo que BORDADURA.

BOREAL, adj. Lo perteneciente al viento boreal, ó la parte setentrional. *Borealis, aquilonaris.*

BOREAS, S. m. Viento frío y seco que viene de la parte setentrional. *Boreas, aquilo.*

BORGONON, NA. adj. El natural de Borgoña, ó lo que pertenece á ella. *Burgundio.*

Á LA BORGONON, mod. adv. Al uso ó al modo de Borgoña. *More Burgundiae.*

BORGONOTA, S. f. Armadura de la cabeza sin visera. *Cassis.*

Á LA BORGONOTA, mod. adv. Al uso ó al modo de Borgoña. *More Burgundiae.*

BORIL, S. m. ant. Lo mismo que BURIL.

BORLA, S. f. Especie de boton de seda, oro, plata ú otra cosa semejante de que salen y penden muchos hilos de estas materias en figura de campanilla. *Apex.*

BORLA. Insignia de los graduados de doctores y maestros en las universidades. *Doctorum laurea, insigne.*

BORLILLA, TA. S. f. de BORLA.

BORLON, S. m. aum. de BORLA.

BORLON. Tela de lino y algodón, sembrada de borlitas, semejante á la cotonia. *Textum orbiculatis floccis variatum.*

BORNE, S. m. ant. Extremo de la lanza con que se justaba. *Hastae cuspid.*

BORNE. Arbol. Lo mismo que CODESO.

BORNE. Gern. La horca.

BORNEADIZO, ZA. adj. Lo que es fácil de torcerse y hacer combas. *Flexibilis.*

BORNEADO, DA. P. p. de BORNEAR y BORNEARSE.

BORNEAR, V. a. Torcer ó leadar alguna cosa. *Flectere, deviare.*

BORNEAR. Arg. Disponer y mover oportunamente las piezas de arquitectura, sillares y otros cuerpos, hasta sentarlos y dejarlos colocados en su debido lugar. *Aptare, ordinare lapides in structuris aedificiorum.*

BORNEAR. Labrar en contorno las columnas.

BORNEARSE, V. r. Torcerse la madera, hacer combas. *Infecti, curvari.*

BORNEO, S. m. La vuelta ó acción de volver alguna cosa. *Inflexio.*

BORNERA, adj. que se aplica á la piedra negra con que se muele el grano en los molinos. *Mola nigra.*

BORNERO, adj. que se aplica al trigo que se muele con la piedra BORNERA. *Triticum mola nigra contritum.*

BORNIL, S. m. Ave de rapiña indígena de algunas partes de España. Tiene el cuerpo de color ceniciento y la cabeza; el pecho, las remeras y los pies son de color amarillo oscuro. Habita en lugares pantanosos, y hace sus nidos en la orilla del agua. *Falco aeruginosus.*

BORNIDO, adj. Gern. El ahorcado.

BORONA, S. m. Planta. Lo mismo que MJO.

BORONÍA, S. f. Lo mismo que ALBORONÍA.

BORRA, S. f. La cordera que tiene un año. *Agna annicula.*

BORRA. La parte mas grosera ó corta de la lana. *Tomentum, sordidior lana.*

BORRA. Pelo de cabra de que se rehinchén las pelotas, cojines y otras cosas. *Tomentum.*

BORRA. Pelo que saca el tundidor del paño con la tijera. *Tomentum.*
BORRA. Nombre que se da al atincar ya purificado.
BORRA. Tributo ó imposición sobre el ganado, que consiste en pagar de cierto número de cabezas una. *Vectigal quod secundum capita pecudum penditur.*
BORRA. met. y fam. Las cosas, expresiones y palabras inútiles y sin sustancia; y así se dice: metió mucha BORRA, todo eso es BORRA. *Inutilia, inania verba.*
¿ACASO ES BORRA? loc. fam. con que se da á entender que alguna cosa no es tan despreciable como se piensa. *Estne hoc flocci faciendum?*
BORRACHA. s. f. fam. Bota para el vino. *Uter vino deferendo.*
BORRACHADA. s. f. ant. Lo mismo que BORRACHERA.
BORRACHEAR. v. n. Emborracharse frecuentemente. *Perpotare, crapulae indulgere.*
BORRACHERA. s. f. La acción de emborracharse y la misma embriaguez. *Ebrietas, crapula, nimia perpotatio.*
BORRACHERA. Banquete ó función en que hay algún exceso en comer y beber. *Perpotatio.*
BORRACHERA. Arbuisto indígeno de la América meridional que crece á la altura de diez y seis á diez y ocho pies: es muy ramoso, tiene las hojas grandes, vellosas y aovadas, y las flores blancas en forma de embudo, y de siete á ocho pulgadas de largo. Toda la planta arroja un olor desagradable, y comida causa delirio, de donde le ha venido el nombre. *Datura arborea.*
BORRACHERA. met. y fam. Disparate grande. *Insania, stultitia.*
BORRACHERÍA. s. f. ant. Lo mismo que BORRACHERA.
BORRACHEZ. s. f. Lo mismo que EMBRIAGUEZ.
BORRACHEZ. met. Turbación del juicio ó de la razón. *Mentis alienatio, perturbatio.*
BORRACHEZ DE AGUA NUNCA SE ACABA. ref. que enseña que los vicios crecen al paso que se frecuentan las ocasiones.
BORRACHÍSIMO, MA. adj. sup. de BORRACHO. *Nimis ebrius.*
BORRACHO, CHA. adj. El que se emborracha; se usa algunas veces como sustantivo. *Ebrius.*
BORRACHO. Dicese de cierto género de bizcochos compuestos con vino. *Vino conditus.*
BORRACHO. Aplicase á algunos frutos y flores, que son de color morado; como pero BORRACHO, clavel BORRACHO, zanahoria BORRACHA. *Violacei coloris.*
BORRACHO. met. Se dice del hombre que se deja llevar de alguna pasión, especialmente de la ira. *Ira accensus, obcecatus.*
AL BORRACHO FINO NI EL AGUA BASTA NI EL VINO. ref. con que se nota que el que bebe mucho vino necesita después mucha agua.
BORRACHON, NA. adj. aum. de BORRACHO.
BORRACHONAZO, ZA. adj. aum. de BORRACHON.
BORRACHUELA. s. f. Planta especie de grama indígena de España de unos tres pies de altura. Las semillas nacen varias juntas en racimillos alternos, que forman una espiga plana y de un pie de largo. Esta semilla comida causa una especie de perturbación, de donde le ha venido el nombre que tiene. *Lolium temulentum.*
BORRACHUELO, LA. adj. d. de BORRACHO.
BORRADO, DA. p. p. de BORRAR.
BORRADOR. s. m. El primer escrito en que se hacen enmiendas y correcciones. *Prima scripti ratio, ordo, forma.*
BORRADOR. Libro en que los mercaderes y hombres de negocios hacen sus apuntes para arreglar después sus cuentas. *Breviarium rationum.*
SACAR DE BORRADOR. f. met. Vestir limpia y decentemente á alguna persona. *Decoris vestibus induere.*
BORRAGEADO, DA. p. p. de BORRAGEAR.
BORRAGEAR. v. a. Escribir sin asunto determinado formando rasgos, rúbricas u otras figuras por pasatiempo, ó ejercitar la pluma. *Scripturare, sine scopo et ordine lineas calama formare.*
BORRAJA. s. f. Planta anua que crece hasta pie y medio. Tiene el tallo ramoso, cilíndrico, hueco y jugoso: las hojas grandes y aovadas, y las flores de un hermoso color azul, y dispuestas en racimo. Toda ella está cubierta de pelos ásperos y punzantes. En varias partes la cultivan y comen cocida, y su flor es una de las que en la medicina se conocen con el nombre de flores cordiales. *Borago officinalis.*
BORRAJO. s. m. Lo mismo que RESCOLDO. Hoy

tiene uso en Andalucía y Extremadura.
BORRAR. v. a. Testar ó tachar lo escrito. *Dele, obliterare.*
BORRAR. met. Oscurecer. *Obscurare.*
BORRASCAS. s. f. Tempestad, tormenta del mar. *Tempestas, procella.*
BORRASCAS. met. El temporal fuerte ó tempestad que se levanta en tierra. *Procella, turbo.*
BORRASCAS. met. Riesgo, peligro ó contradicción que se padece en algún negocio. *Discrimen, periculum.*
BORRASCOSO, SA. adj. Lo que causa ó está sujeto á borrascas, como el viento, el mar; el tiempo &c. *Procellosus, turbulentus.*
BORRAX. s. m. Lo mismo que ATINCAR.
BORREGADA. s. f. Rebaño ó número crecido de borregos ó corderos. *Grex agnorum.*
BORREGO, GA. s. m. y f. El cordero ó cordera que tiene de uno á dos años. *Agnus tener, amniculus.*
BORREGO. met. Sencillo, ignorante. *Rudis, inscius.*
NO HAY TALES BORREGOS. f. fam. de que se usa para manifestar que no es cierto lo que se dice. *A vero abest, falsa jactaris.*
BORREGUERO. s. m. El que cuida de los borregos. *Agnorum amniculorum pastor.*
BORREGUILLO, LLA. s. m. y f. d. de BORREGO y BORREGA. *Agnellus.*
BORREN. s. m. Encuentro del arzon en las sillitas de armas y de brida, y las almohadillas que sostenidas por un cuero fuerte se ponen delante y detrás del muslo. *Equariae sellae culcitra.*
BORRENA. s. f. ant. Lo mismo que BORREN.
BORRENO. s. m. ant. Lo mismo que VERDUGO.
BORRICA. s. f. Lo mismo que ASNA.
Á LA BORRICA ARRODILLADA DORÁRLE LA CARGA. ref. que se dice contra los que añaden trabajo á los que no pueden con el que tienen.
BORRICADA. s. f. Conjunto ó multitud de borricos. *Asinorum greg.*
BORRICADA. Cabalgada que se hace en borricos por diversion y bulla. *Equitatio super asinos recreationis causa.*
BORRICADA. met. y fam. Dicho ó hecho necio. *Stultitium, stultitia.*
BORRICO. s. m. Lo mismo que ASNO.
BORRICO. met. Lo mismo que NECIO.
BORRICO. Instrumento compuesto de tres maderos oblicuos en que labran los carpinteros las maderas.
CAER DE SU BORRICO. f. Lo mismo que CAER DE SU ASNO.
ES UN BORRICO. f. met. y fam. con que se denota que alguno es de mucho aguante ó sufrimiento en el trabajo. *Homo clitellarius, assellus hipis, laboris patiens.*
PONERÁ ALGUNO SOBRE UN BORRICO. f. con que se suele amenazar el castigo afrentoso de azotes ó vergüenza pública. *Traducere per ora hominum, verberibus condemnare, multare.*
PUESTO EN EL BORRICO. exp. met. de que se usa para manifestar que alguno ya está resuelto á seguir algún empeño en que se halla metido, aunque sea á costa de mas gravámen. *Opere incepto non desistam.*
BORRICON. s. m. aum. de BORRICO. Dicese tambien metafóricamente por el demasiadamente sufrido. *Pergrandis assellus, vir valde stultus, laboris patientissimus.*
BORRICOTE. s. m. Lo mismo que BORRICON.
BORRIQUERO. s. m. El que guarda ó conduce una horricada. *Asinorum custos.*
BORRIQUILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de BORRICO y BORRICA. *Assellus.*
BORRO. s. m. El cordero que usa de un año y no llega á dos. *Agnus annularis.*
BORRO. met. y fam. El rudo ó tardo. *Tardus, rudis.*
BORRO. Ciertó derecho que se paga del ganado lanar semejante al derecho de botra. *Vectigal secundum pecudum capita pensum.*
BORRON. s. m. La mancha de tinta en el papel. *Litura.*
BORRON. Lo mismo que BORRADOR, que es como mas comunmente se dice.
BORRON. Los autores suelen por modestia llamar así á sus escritos. *Litura.*
BORRON. Pint. La primera invención para un cuadro hecha con colores, ó de claro y oscuro. *Prima picturae lineamenta, prima species, forma.*
BORRON. met. Cualquiera imperfección que desluce ó afea. *Labe, vitium.*
BORRON. met. La acción indigna y fea que mancha y oscurece la reputación y fama. *Dedecus, probrum.*
BORRONAZO. s. m. aum. de BORRON.
BORRONCILLO. s. m. d. de BORRON.

BORROSO, SA. adj. Lo que está lleno de borra ó heces, como sucede en las cosas líquidas que no están claras; v. g. el aceite, la tinta &c. *Faeculentus.*
BORROSO. p. Ar. El oficial de poca habilidad. *Ineptus opifex.*
BORRUFALLA. s. f. fam. p. Ar. Hojaasca, fruslería, cosa de poca sustancia. *Nugae, res vilis.*
BORRUMBADA. s. f. ant. Lo mismo que BARRUMBADA.
BORTON. s. m. ant. Lo mismo que BROTE ó YEMA ó BOTON.
BORUJO. s. m. ant. Lo mismo que ORUJO.
BORUJO. s. m. La masa que resulta del hueso de la aceituna después de molida y exprimida.
BORUJON. s. m. Lo mismo que BURUJON.
BORUSCA. s. f. Lo mismo que SEROJA, que es lo mas usado.
BOSADILLA. s. f. ant. Lo mismo que VÓMITO.
BOSADO, DA. p. p. ant. de BOSAR.
BOSAR. v. a. ant. Lo mismo que REBOSAR.
BOSAR. ant. Lo mismo que VOMITAR.
BOSAR. ant. met. Proferir palabras descomedidas. *Maledicere, probris afficere.*
BOSCAGE. s. m. El conjunto de árboles y plantas espesas. *Silva, nemus.*
BOSCAGE. Pint. El cuadro que se hace en forma de pais poblado de árboles, espesuras y animales. *Silvis et nemoribus illustrata pictura.*
BOSFORO. s. m. Geog. Estrecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes por donde un mar se comunica con otro. Aplicase esta voz al de Tracia y al Cimerio. *Bosphorus.*
BOSQUE. s. m. Sitio poblado de árboles y matas espesas destinadas para caza. *Nemus, lucus.*
BOSQUE. Germ. La barba. *Mentum.*
BOSQUECILLO. s. m. d. de BOSQUE.
BOSQUEJADO, DA. p. p. de BOSQUEJAR.
BOSQUEJAR. v. a. Pintar en lienzo ó tabla las figuras con su colorido, sin definir los contornos, ni darles la última mano. *Picturam adumbrare, lineare.*
BOSQUEJAR. Disponer ó trabajar cualquiera obra material, pero sin concluirla. *Opus adumbrare, primis tantum lineis formare.*
BOSQUEJAR. met. Indicar con alguna oscuridad algún concepto ó idea. *Rem obscure indicare seu exprimere.*
BOSQUEJAR. Esc. Dar á las figuras ó bajos relieves en cera, barro, estuco u otra materia blanda la primera mano antes de perfeccionarlas el escultor. *Primum formam materiae sculptili inducere.*
BOSQUEJO. s. m. La pintura que está de primera mano. *Pictura informis, nondum perfecta.*
BOSQUEJO. Cualquiera obra material que está sin concluirse. *Opus rude, non expositum.*
BOSQUEJO. met. El escrito u obra de ingenio no perfeccionada; y así se dice: N. dejó esta obra en bosquejo. *Res adumbrata tantum, nondum perfecta.*
ESTAR EN BOSQUEJO. f. Estar cualquiera obra material sin concluirse; y en este sentido se aplica á las obras de escultura cuando no están concluidas, y á las del grabado de medallas y estampas. *Opus adumbratum esse, non expositum.*
BOSQUETE. s. m. El bosque artificial y de recreación que se coloca en los jardines ó en las casas de campo con árboles silvestres y de sombra.
BOSTAR. s. m. ant. El lugar ó caballeriza donde están los bueyes. *Bovile.*
BOSTEZADO, DA. p. de BOSTEZAR.
BOSTEZADOR, RA. s. m. El que bosteza. *Oscitator.*
BOSTEZANTE. p. a. de BOSTEZAR. El que bosteza. *Oscitans.*
BOSTEZAR. v. n. Abrir involuntariamente la boca mas de lo regular. *Oscitare.*
BOSTEZO. s. m. La acción y efecto de bostezar. *Oscitatio.*
BOTA. s. f. Cuero pequeño empegado por adentro y cosido por un lado. Su figura es piramidal y remata en un brocal de cuerno ó palo para echar el vino y beber. *Uter.*
BOTA. Cuba ó pipa de madera con arcos para guardar vino y otros licores. *Cupa.*
BOTA. Especie de calzado de cuero que resguarda el pie y pierna, comunmente hasta encima de la rodilla. *Ovea.*
BOTA. ant. Lo mismo que BODA.
BOTA FUERTE. La que es de suela y holgada para que no se lastime la pierna y poder sacarla con libertad. Usase comunmente para correr la posta. *Militaris ovia.*
ESTAR CON LAS BOTAS PUESTAS. f. Estar para hacer viaje. *In prociatu esse.*
ESTAR CON LAS BOTAS PUESTAS. f. met. Estar

dispuesto para cualquiera cosa. *In procinctu stare.*

BOTADO, DA. p. p. de **NOTAR**.
BOTADOR. s. m. El que bota. *Expulsor.*
BOTADOR. *Carp.* Instrumento de hierro á modo de cincel para arrancar los clavos que no se pueden sacar con las tenazas. *Instrumentum ferreum ad clavos evellendos.*
BOTADOR. *Cir.* Hierro en forma de escopillo, dividido en dos dientes ó puntas de que usan los sacamuelas. *Forceps curva ad maxillares dentes detrudendos.*
BOTADOR. Palo largo ó varal con que dos barqueros hacen fuerza en la arena para desencajar los barcos. *Contus.*
BOTAFUEGO. s. m. *Art.* El palo ó bastoncillo en cuya punta pone el artillero la mecha encendida para pegar fuego desde lejos á las piezas de artillería. *Fustis ignifer ad bellica tormenta accendenda.*
BOTAGUENA. s. f. La longaniza hecha de asadura de puerco. *Botulus.*
BOTALON. s. m. *Náut.* Palo largo que se saca hácia la parte exterior de la embarcacion cuando conviene para varios usos. *Tignum, quod ad varios usus extra navem educitur.*
BOTAMEN. s. m. *Náut.* El conjunto de botas que llevan la provision de agua y vino y otros licores en las embarcaciones. *Doliorum apparatus, copia.*
BOTANA. s. f. El pedacito de palo redondo que se pone en los agujeros que se hacen en las botas ó pellejos de vino para que no se salga. *Tigillum ad utres assuendos, rescindendos.*
BOTANA. El parche que se pone en alguna llaga para que se cure. Dicese comunmente de la que proviene del galico. *Malagma.*
BOTANA. La cicatriz de alguna llaga. *Cicatrix.*
BOTANICA. s. f. Ciencia que prescribe reglas para conocer las plantas, y las diversas relaciones que tienen entre si.
BOTANICO, CA. adj. Lo que pertenece á la botánica. *Herbarius.*
BOTÁNICO. s. m. El que profesa la botánica. *Herbarius.*
BOTANISTA. s. m. El que profesa la botánica. *Herbarius.*
BOTAR. v. 2. Arrojar ó echar fuera con violencia. *Impellere, extrudere.*
BOTAR. *Náut.* Echar ó enderezar el timon á la parte que conviene, para encaminar la proa al rumbo que se quiere seguir, como **NOTAR** á babor ó á estribor. *Navis gubernaculum dirigere.*
BOTAR. v. n. ant. Salir. *Abire, excedere.*
BOTAR. En el juego de la pelota saltar ó levantarse la pelota cuando da en un cuerpo sólido. *Lusoriam pilam resilire.*
BOTARATÉ. s. m. fam. Hombre alborotado y de poco juicio. *Homo male sanus, laesae mentis, levis, inconstans.*
BOTAREL. s. m. *Arg.* El estribo que sostiene el empuje de los arcos. *Formicis, aut camera-ti operis fulcrimentum.*
BOTARGA. s. f. Especie de calzon ancho y largo que se usaba en lo antiguo. *Subligar oblongum et latum.*
BOTARGA. El vestido ridiculo de varios colores que se usa en las mogigangas y algunas representaciones teatrales. Llámase tambien así el sugeto que le lleva. *Larva, ridicula mimorum vestis.*
BOTARGA. Especie de embuchado. *Botulus.*
BOTARGA. p. *Ar.* Lo mismo que **DOMINGUILLO** en la fiesta de toros.
BOTASELA. s. f. *Milic.* En la tropa de caballería la señal que hace el clarín para que los soldados ensillen los caballos. *Tuba signum ad equos instruendos.*
BOTAVANTE. s. m. Una vara larga hertada por uno de los extremos, como un chuzo, de que usan los marineros para defenderse del abordage. *Contus, sudes ferreo cupide instructa ad arcendos hostes à navibus.*
BOTE. s. m. El golpe que se da con ciertas armas enastadas, como lanza, pica &c. *Lanceae ictus.*
BOTE. En el juego de la pelota el salto que da cuando cae en el suelo. *Repulsio pilae à corpore duro resilientis.*
BOTE. Vasija de barro vidriado ó de vidrio, de que mas comunmente usan los boticarios para tener las medicinas. Los hay de varias hechuras. *Vas unguentarium.*
BOTE. Vasija en que las mugeres guardan los aceites y aderezos para la cara, manos y garganta. *Vas pigmentarium.*
BOTE. Lo mismo que **BOCHE** por el hoyuelo &c.
BOTE. Barco pequeño y sin cubierta cruzado de listones de madera, que sirven de asiento á los

que reman; sirve para los trasportes de gente y equipages á los buques grandes, y para todo trafico en los puertos.
BOTE DE TABACO. Vasija de hoja de lata, plomo ú otra materia para tener ó guardar el tabaco. *Vas tabaco asserviendo.*
ESTAR DE BOTE EN BOTE. f. met. y fam. que se dice de cualquiera estancia ó lugar que está lleno de suerte que no cabe mas. *Plenum, refertum esse locum.*
DE BOTE Y VOLCO. expr. fam. Sin dilacion, á toda prisa, con presteza. *Statim.*
BOTECARIO. s. m. ant. Cierto tributo que se pagaba en tiempo de guerra. *Vectigal quoddam belli tempore exsolvendum.*
BOTECICO, LLO. s. m. d. de **BOTE**.
BOTEDAD. s. f. ant. Lo mismo que **EMBOTAMIENTO**.
BOTELLA. s. f. Redoma de vidrio muy doble, con el cuello muy angosto, que comunmente cabe media azumbre, y sirve para conservar los liquidos. *Laguncula vinaria.*
BOTELLA. El vino que se contiene en alguna botella; y así se dice: se bebió tantas **BOTELLAS**. *Vini mensura laguncularum exaequans.*
BOTELLER. s. m. ant. Lo mismo que **BOTILLERO**.
BOTELLON. s. m. aum. de **BOTELLA**.
BOTEQUIN. s. m. *Náut.* El bote pequeño. *Cymbula, aut parva cymba.*
BOTERIA. s. f. En los navios el conjunto de botas ó barriles. *Cuparum copia.*
BOTERO. s. m. El que hace ó adereza botas ó pellejos para vino, vinagre, aceite &c. y el que los vende. *Artifex utriusque.*
BOTEZA. s. f. ant. Lo mismo que **EMBOTAMIENTO**.
BOTICA. s. f. La oficina y tienda en que se hacen y venden las medicinas ó remedios para la curacion de los enfermos. *Pharmacopolium.*
BOTICA. La medicina que se da al enfermo. *Pharmacum.*
BOTICA. ant. La tienda de mercader ó donde se vendian otros cualesquier generos. *Mercium taberna.*
BOTICA. ant. La vivienda ó aposento surtido del ajuar preciso para habitarlo. *Domus familiaris supellectili instructa.*
BOTICA. *Germ.* La tienda del mercero.
RECETAR DE BUENA BOTICA. f. met. y fam. que se dice del que tiene padres ú otra persona tica que le asisten con todo lo que necesita, y en virtud de esto se exploya á gastar largamente.
BOTICAGE. s. m. ant. El derecho ó alquiler de la tienda en que se vende alguna cosa. *Tabernaee vectigal, seu mercus.*
BOTICARIO. s. m. El que prepara ó vende las medicinas. *Pharmacopola.*
BOTICARIO. *Germ.* El tendero de mercería.
BOTIGA. s. f. En algunas partes la tienda de mercader. *Mercium taberna.*
BOTIGUERO. s. m. En algunas partes mercader de tienda abierta. *Tabernarius mercator.*
BOTIGUILLA. s. f. d. de **BOTIGA**.
BOTIJA. s. f. Vasija de barro mediana, redonda, de cuello corto y angosto. *Fictilis lagena.*
ESTAR HECHO UN BOTIJA. f. fam. que se dice de los niños cuando se enojan y lloran. Dicese tambien del que tiene grosura extraordinaria. *Turgidum, iratum et lacrymosum esse.*
BOTIJERO. s. m. El que hace ó vende botijas. *Doliarius faber.*
BOTIJILLA. s. f. d. de **BOTIJA**.
BOTIJON. s. m. aum. de **BOTIJA**.
BOTIJUELA. s. f. d. de **BOTIJA**.
BOTILLA. s. f. d. de **BOTA**.
BOTILLA. ant. Especie de calzado de que usaban las mugeres, lo mismo que **BORCEGUÍ**. *Cothurnus.*
BOTILLER. s. m. Lo mismo que **BOTILLERO**.
BOTILLERÍA. s. m. Casa donde se hacen y venden las bebidas heladas. *Gelidarum potionum taberna.*
BOTILLERÍA. ant. Lo mismo que **DESPENSA** en que se guardaban licores y comestibles.
BOTILLERÍA. ant. Cierta tributo que se pagaba en tiempo de guerra. *Vectigalis genus quod belli tempore solvebatur.*
BOTILLERO. s. m. El que hace y vende bebidas heladas. *Potionum gelidarum conditor et venditor.*
BOTILLO. s. m. Pellejo pequeño que por lo comun sirve para llevar vino. *Utriculus.*
BOTIN. s. m. Calzado antiguo de cuero que cubria el pie y parte de la pierna. Tambien usaron de este calzado las mugeres. *Ocrea coriacea.*
BOTIN. Calzado de cuero; paño ó lienzo que cubre solo la pierna, á la que se ajusta con botones, hebillas ó correas. *Ocrea.*

BOTIN. El despojo que logran los soldados en el campo ó pais enemigo en las entradas, combates y barallas. *Manubiae.*
BOTINERO. s. m. El que guarda ó vende el botin ó presa. *Prædæ custos, aut venditor.*
BOTINERO. El que hace ó vende botines.
BOTIQUERIA. s. f. ant. La botica ó tienda donde se vendian los botes de olor. *Aromatum taberna.*
BOTIQUILLA. s. f. ant. d. de **BOTICA** en el sentido de tienda.
BOTIQUIN. s. m. Cajon pequeño con medicinas para llevar de camino. *Capsula medicaminum.*
BOTIVOLEO. s. m. El acto de jugar la pelota al mismo tiempo de llegar al suelo; de suerte que ni bien es bote, ni bien volco, sino que participa de ambos. *Pilae inter lapsum et saltum regulisio.*
BOTO, TA. adj. Romo de punta. *Obtusus.*
BOTO. met. El rudo ó torpe de ingenio ó de algun sentido. *Hibes, stupidus.*
BOTO. s. m. p. *Ast.* Tripa de vaca llena de manreca. *Intestinum bubulum butyro infartum.*
BOTO. p. *Ar.* Lo mismo que **PELLEJO** para echar vino, aceite ú otro licor.
BOTON. s. m. Lo mismo que **YEMA**.
BOTON. En las flores la flor encerrada y cubierta de las hojas que unidas la defienden hasta que tomada toda su consistencia se abre y extiende. *Calyx, folliculum quo flores cooperiuntur.*
BOTON. La hormilla cubierta de hilo, seda, paño ú otra tela que se pone al canto de los vestidos para que entrando por el ojal los afiance y abroche. Los hay tambien sin hormilla ni tela, como los de metal &c. *Globulus adstrictorius.*
BOTON. *Esg.* Chapita redonda de hierro en figura de **BOTON** que se pone en la punta de la espada negra: suele cubrirse de lana y baldes para que no hagan daño las estocadas. *Circulus ferreus ensis cuspidem obtundens.*
BOTON. Pieza de hierro, metal ó madera, cuyo espigon se fija en las puertas ó ventanas para poder tirar de ellas, abrir las ó cerrarlas. *Manubrium portis aut fenestris aptatum.*
BOTON. *Mont.* Pedazo de palo que tiene la red ó tela de caza para asegurarla en los ojales que corresponden del lado opuesto. *Tigillum ad firmandum et adstringendum rete.*
BOTON. La labor ó guarnicion á modo de anillo ó rosca que se hace en los balaustres, llaves y otras piezas de hierro, laton ú otra materia por adorno. *Clavis annulus.*
BOTON DE FUEGO. *Cir.* El cauterio que se da con cierto hierro encendido que tiene en su extremidad figura de **BOTON**. Usase comunmente con el verbo *dar*. *Cauterium.*
CONTARLE LOS BOTONES Á UNO. *Esg.* f. con que se pondera la destreza de alguno en dar las estocadas donde quiere. *Dexterè digladiari.*
DE BOTONES A DENTRO. mod. adv. Interiormente. *In sinu, intus.*
BOTONADURA. s. f. El juego de botones para un vestido. *Globulorum numerus pro unaquaque veste.*
BOTONAZO. s. m. *Esg.* El golpe que se da con la espada negra, hiriendo con el boton. *Ensis obtusae ictus.*
BOTONCICO, LLO, TO. s. m. d. de **BOTON**.
BOTONERO, RA. s. m. y f. El que hace y vende botones. *Globulorum opifex.*
BOTOR. s. m. ant. Bubú ó tumor. *Abscessus.*
BOTORAL. adj. que se aplica á las apostemas pequeñas. *Parvus abscessus, apostema.*
BOTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **BOTO**.
BOVAGE. s. m. ant. Servicio que se pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes. *Vectigal super bovum iuga.*
BOVÁTICO. s. m. Lo mismo que **BOVAGE**.
BOVEDA. s. f. *Arg.* Todo techo arqueado ó artesonado, que forma concavidad ó no es superficie plana. *Opus fornicatum, camera, tectum incurvum.*
BÓVEDA. La habitacion subterránea, labrada sin madera alguna, cuya cubierta ó parte superior es de bóveda, de donde tomó el nombre. *Crypta, testudo subterranea.*
BÓVEDA. Lugar subterráneo en las iglesias para entierro de los difuntos. *Crypta, coemeterium.*
BÓVEDA ESFEROIDE. La que es en forma elíptica, y que es mitad ó porcion de la **ESFEROIDE**. *Fornix spheroides.*
HABLAR DE BÓVEDA Ó EN BÓVEDA. f. ant. Hablar hueco y con arrogancia. *Arroganter, inflatè loqui.*
BOVEDADO, DA. p. p. ant. de **BOVEDAR**.
BOVEDAR. v. a. ant. Lo mismo que **BOVEDAR**.
BOVEDILLA. s. f. El espacio que hay vestido de yeso en figura de bóveda entre viga y viga

en el techo de cualquiera habitación. *Pars tecti incurva, camerata.*
SUBIRSE A LAS BOVEDILLAS. f. met. y fam. con que se denota que alguno esta muy enojado ó irritado. *Vehementer irasci.*
BOVINO. NA. adj. Lo perteneciente á buey ó vaca. *Bovinus.*
BOX. s. f. Arbol ó arbusto muy comun en varias partes de España. Crece en algunas partes hasta mas de veinte pies de altura, al mismo tiempo que en otras no llega á dos. Es muy ramoso y conserva todo el invierno las hojas, que son pequeñas, duras y lustrosas, por lo que se le cultiva para adorno en los jardines. Su madera es de color amarillo sumamente dura, y muy apreciada para obras de tornería y otros usos. *Burus semper virens.*
BOX. Bolo de madera que tiene un remate á modo de oreja: sirve para coser sobre el los pedazos de cordoban de que se hace el zapato. *Tegillum buxeum sutoribus deserviens.*
BOX. ant. *Naut.* Lo mismo que **BOJEO.**
BOY. s. m. ant. Lo mismo que **BUEY.**
BOYA. s. f. *Naut.* Señal atada al cable, que nadando sobre el agua indica la situacion del ancla. *Tignum aut suberis frustum ancorali alligatum et ancorae locum indicans.*
BOYA. El corcho que se pone en la red para que las plumadas ó piedras que la cargan no la lleven á fondo, y sepan los pescadores donde está cuando vuelven por ella. *Suberis frustum retibus piscatorum affixum.*
BOYA. ant. El carnicero que mata los bueyes. *Boum lanus.*
BOYA. ant. Lo mismo que **VERDUGO.**
BOYADA. s. f. Número grande de bueyes. *Boum copia.*
BOYAL. adj. Lo perteneciente al ganado vacuno. Aplicase comunmente á las dehesas ó prados que son á propósito y estan destinados para él. *Bovinus, bovillus.*
BOYANTE. p. a. de **BOYAR.** Lo que boyar.
BOYANTE. adj. *Naut.* Dicese del navio que navega con viento favorable. *Navis prospere iter faciens.*
BOYANTE. adj. met. Feliz, afortunado. *Fortunatus.*
BOYAR. v. n. *Naut.* Se dice de la embarcacion que habiendo estado en seco vuelve á mantenerse sobre el agua. *Navem vado seu littori haerentem iterum fluitare.*
BOYAZO. s. m. aum. de **BUEY.**
BOYERA. s. f. El corral ó establo donde se recogen los bueyes. *Bovile.*
BOYERAL. adj. ant. Lo mismo que **ROYAL.**
BOYERIZA. s. f. El establo donde estan á cubierto los bueyes. *Bovile.*
BOYERIZO. s. m. ant. Lo mismo que **BOYERO.**
BOYERO. s. m. El que guarda bueyes ó los conduce. *Bubulcus.*
BOYEZUELO. s. m. d. de **BUEY.**
BOYUDA. s. f. *Germ.* La baraja de naipes.
BOYUNO. NA. adj. Lo perteneciente á los bueyes ó vacas. *Bovinus, bovillus.*
BOZA. s. f. *Naut.* Cabo, cuyo extremo está hecho firme en un cancamo del navio, y con el otro se da vuelta al aparejo ó cabo por donde se está tirando para aguantarle mientras se amarra en su lugar. *Funis in navigiis.*
BOZAL. s. m. Esportilla regularmente de esparto, la cual colgada de la cabeza se pone en la boca á las bestias de labor y de carga, para que no hagan daño á los panes ni se paren á comer. *Buccula sparti, jumentorum ori affixa.*
BOZAL. Frenillo que ponen á los perros para que no muerdan. *Pastomis.*
BOZAL. Tableta con puas de hierro que ponen á los terneros para que no mamen á las madres. *Lineum vinculum juvenorum ori affixum.*
BOZAL. Adorno que se pone á los caballos en el bozo con campanillas ó cascabeles. *Equorum ornatus ori aptatus.*
BOZAL. adj. El negro recién llegado de su pais. Dicese tambien de los recién venidos de algunas provincias menos cultas de España. *Aethiops advena, advena incultus, impolitus.*
BOZAL. met. y fam. El nuevo ó principiante en alguna facultad ó ejercicio. *Tiro.*
BOZAL. El simple, necio ó idiota. *Inscius, rudis.*
BOZAL. Se aplica á las caballerías cerriles. *Bestia indomitata, ferox.*
BOZALEJO. s. m. d. de **BOZAL.**
BOZO. s. m. El vello que apunta á los jóvenes sobre el labio superior antes de nacer la barba. *Pubes, lanugo.*
BOZO. El cabestro ó cuerda que se echa á las caballerías sobre la boca, y dando un nudo por debajo de ella forma un cabezon con solo un cabo ó tienda. *Capistrum.*

BOZON. s. m. ant. Máquina. Lo mismo que **ARLETE.**
BR.
BRABANTE. s. m. Lienzo llamado así por fabricarse en la provincia de este nombre, de que hay varias especies. *Lintei genus ex Brabantia advectum.*
BRACARENSE. adj. El natural de Braga, ó lo perteneciente á esa ciudad. *Bracarensis.*
BRACEADA. s. f. El movimiento de los brazos ejecutado con esfuerzo y valentia. *Brachiorum jactatio, aut extensio.*
BRACEAGE. DA. p. de **BRACEAR.**
BRACEAGE. s. m. En las casas de moneda el trabajo y labor de la moneda. *Cusio monetae.*
BRACEAR. v. n. Mover ó menear los brazos. *Brachia movere, brachiis agere.*
BRACERAL. s. m. Pieza de armadura. Lo mismo que **BRAZAL.**
BRACERO. s. m. El que da el brazo á otro para que se apoye en él. Dicese mas comunmente de los que dan el brazo á las señoras. En palacio cuando habia meninos tenia este ejercicio uno de ellos, el cual daba el brazo á la reina. *Brachio alium suffulcens, sustentans.*
BRACERO. El peon que se alquila para cavar ó hacer alguna obra de labranza. *Mercenarius, fossor.*
BRACERO. El que tiene buen brazo para tirar barra, lanza ú otra arma arrojadiza. *Jaculator validus, potens, torosus.*
BRACERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al arma que se arrojaba con el brazo, como lanza, chuzo, piedra &c. *Missilis.*
BRACIL. s. m. ant. La armadura del brazo compuesta de varias piezas. *Brachialis armatura.*
BRACILLO. s. m. d. de **BRAZO.**
BRACILLO. Cierta pieza del freno de los caballos. *Quoddam fraeni ornamentum.*
BRACIO. s. m. *Germ.* Lo mismo que **BRAZO.**
BRACIO GODO. *Germ.* El brazo derecho.
BRACIO LEDRO. *Germ.* El brazo izquierdo.
BRACITO. s. m. d. de **BRAZO.**
BRACO. CA. adj. ant. que se aplicaba al perro de muestra ó perdiguero. Decíase tambien de los perritos finos que tienen el hoclo quebrado. *Canis aut canellus simus.*
BRACO. Se aplica á la persona que tiene la nariz roma y algo levantada. *Simus.*
BRAFONERA. s. f. ant. Pieza de armadura antigua que cubria la parte superior del brazo. Poníase tambien á los caballos armados. *Brachialis armatura.*
BRAFONERA. ant. En los vestidos cierta faja ó rosca que ceñia la parte superior del brazo. *Fascia rugis plicata, suprema brachii ambiens.*
BRAGA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que **METEDOR** por el paño de lienzo &c.
BRAGAS. p. Especie de calzones anchos. Lo mismo que **CALZONES.** *Amplae braccae.*
AL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS LAS COSTURAS LE HACEN LLAGAS. ref. que denota la repugnancia y dificultad que cuesta hacer las cosas á que no está uno enseñado ó acostumbrado.
CALZARSE LAS BRAGAS. f. met. que se dice de la muger que todo lo manda en su casa sin hacer caso del marido. *Domus imperium uzorem tenere, priores partes agere.*
¿QUÉ TIENEN QUE HACER LAS BRAGAS CON EL ALCABALA DE LAS HABAS? ref. con que se nota á los que hablan fuera de proposito ó del asunto que se está tratando.
BRAGADA. s. f. En las bestias la parte del cuerpo que hay desde las ingles hasta las corvas. *Femora.*
BRAGADO. DA. adj. que se aplica al buey que tiene la bragadura de diferente color que lo demas del cuerpo. Dicese tambien de otros cuadrupedos. *Bos femora diversis coloris habens.*
BRAGADO. met. Se dice de la persona de dañada intencion, con alusion á las mulas bragadas que por lo comun son falsas. *Malignus, iniquus.*
BRAGADURA. s. f. En el cuerpo humano las entrepiernas u horcajadura.
BRAGADURA. Ya parte de las bragas ó calzones que da ensanche al juego de los muslos. *Subligaculum, subligar.*
BRAGADURA. En los animales las entrepiernas.
BRAGAZAS. s. f. p. aum. de **BRAGAS.**
BRAGAZAS. s. m. met. Se dice del que se deja dominar ó persuadir con facilidad, especialmente por las mugeres. *Levis animi vir.*
BRAGUERO. s. m. Ligadura compuesta de diferentes fajas que se atan á la cintura y pasan por debajo de las ingles, para curar ó sostener la parte quebrada. Hacense de diferentes ma-

terlas, como acero, cuero, lienzo &c. *Fascia intestina sustinens ne procidant, retinaculum intestinorum.*
BRAGUERO. s. m. *Naut.* Cada uno de los dos cabos gruesos que se añazan uno por cada una de las caras de la pala del timon, y sirven para gobernarle cuando falta la caña, y para que no se vaya si faltan los goznes en que estriba y sobre que gira. *Funes gemini in navigiis clavo firmati.*
BRAGUETA. s. f. La abertura que tienen los calzones por delante. *Braccarum hiatus, anellus.*
BRAGUETERO. s. m. fam. El que es dado al vicio de la Jascivia. *Libidinosus.*
BRAGUETON. s. m. aum. de **BRAGUETA.**
BRAGUILLAS. s. f. p. d. de **BRAGAS.**
BRAGUILLAS. s. m. Dicese del niño recién puestos los calzones, y mas comunmente del que es pequeño de cuerpo y mal dispuesto. *Hominus.*
BRAHONCILLO. s. m. d. de **BRAHON.**
BRAHONERA. s. f. ant. Lo mismo que **BRAFONERA.**
BRAHON. s. m. ant. En algunos vestidos rosca ó doblez que ceñe la parte superior del brazo. *Plicatura vestium, suprema brachii ambiens.*
BRAMA. s. f. La estacion en que los venados, ciervos y otros animales salvajes estan en zelo. *Catullionis tempus.*
BRAMADERA. s. f. Instrumento que se hace de una tablita atada con un cordel de una vara de largo, que movido en el aire con violencia por los muchachos hace zumbido á manera de bramido, de donde le vino el nombre. *Trabecula versatilis aërem verberans et stridorum edens.*
BRAMADERA. Instrumento de que usan los pastores para llamar y guiar el ganado. *Risticula pastorum ad ducendas et congregandas pecudes.*
BRAMADERA. Instrumento de que usan los guardas de campo, viñas ú olivares para espantar los ganados: se hace de un medlo cántaro, cubierto con una piel de cordero, y atravesado con un cordel delgado, dejando al cántaro dos pequeños agujeros, uno por donde se arriman los labios, y otro para que salga la voz; y como resuenan en el cántaro ayudada de lo que se vibra la piel y la cuerda, hace un sonido horrible, de que huye atemorizado cualquier ganado. *Buccina ficilis corio stridente feras exterrens.*
BRAMADERO. s. m. *Mont.* El sitio adonde acude á bramár el ganado salvaje, como ciervos y venados cuando andan en zelo. *Locus ubi ferat caculire solent.*
BRAMADOR. RA. s. m. y f. El que brama. *Tremens, clamans.*
BRAMADOR. adj. *Poët.* Se aplica á las cosas inanimadas que hacen un ruido parecido al bramido, como cuando el mar ó el aire estan agitados. *Furens, saeviens unda aut ventus.*
BRAMADOR. *Germ.* Elregonero.
BRAMANTE. p. a. ant. de **BRAMAR.** *Fremens.*
BRAMANTE. s. m. Hilo gordo ó cordel muy delgado hecho de cáñamo. *Filum crassum cannabinum.*
BRAMANTE. Cierta género de lienzo. *Textum quoddam cannabinum.*
BRAMAR. v. n. Dar bramidos. *Fremere.*
BRAMAR. met. Enojarse con exceso, enfurecerse. *Furere, vehementer irasci.*
BRAMAR. met. Se dice de las cosas inanimadas, como de los elementos cuando se embravecen y estan agitados de cualquier impulso violento, por el ruido que forman á manera de bramido. Dicese mas comunmente del viento y del mar. *Fremere, stridere.*
BRAMAR. *Germ.* Dar voces, gritar.
BRAMIDO. s. m. La voz que forman algunos animales feroces, como el toro &c. *Belluarum vox intensior.*
BRAMIDO. met. El grito ó voz fuerte y confusa del hombre cuando está colérico y furioso. *Vociferatio, vox intensa et cum impetu prolata.*
BRAMIDO. met. El ruido grande que resulta de la fuerte agitacion de los elementos, como el aire, el mar &c. *Stridor, fremitus.*
BRAMIL. s. m. Instrumento compuesto de tres palos cruzados con un hierro puesto á la punta del palo mas largo que cruza entre los dos, de que usan los carpinteros y tallistas para hacer en las tablas ó maderos una linea recta que les denota, por donde le han de cortar. *Fabræ lignarii instrumentum ad signandam serraturam.*
BRAMO. s. m. *Germ.* Bramido ó grito.
BRAMO. *Germ.* Grito con que se avisa el descubrimiento de alguna cosa.
BRAMON. s. m. *Germ.* Soplon.

SOLTAR LA BRAMONA. f. Entre tahures prorumpit en dictioris. *Convicia jactare, contumelias aliquem incessere.*

BRAMURA. s. f. ant. Lo mismo que BRAMIDO.

BRAN DE INGLATERRA. s. m. Baile antiguo español. *Sallationis ordo quidam.*

BRANCA. s. f. ant. Lo mismo que AGALLA en las fauces.

BRANCA. ant. Lo mismo que PUNTA ó BOTON de algun cuernecillo.

BRANCADA. s. f. Red batredera con que se suele atajar los ríos ó algún brazo de mar, para encerrar la pesca, y poderla coger á mano. *Rete piscatorium, verriculum.*

BRANCHA. s. f. Lo mismo que BRANCA por agalla.

BRANDAL. s. m. *Naut.* Cada una de las dos cuerdas ó ramales con que se forma la escalera para subir á los navios. Usase mas comunmente en plural. *Funes scalaris, in scalae formam dispositi.*

BRANDECER. v. a. ant. Lo mismo que ABLANDAR ó SUAVIZAR.

BRANDECIDO. DA. p. p. ant. de BRANDECER.

BRANDIS. s. m. Casa con grandé que se ponía sobre la cascada para el abrigo, solapaba sobre el pecho, y se abrochaba con botones. *Sagum amplum.*

BRANDO. DA. adj. ant. Lo mismo que BLANDO.

BRANDURA. s. f. ant. Lo mismo que BLANDURA.

BRANO. s. m. Lo mismo que ESTAMENTO.

BRANA. s. f. *p. Gal. y Ast.* Pasto de verano, que por lo común está en la falda de algun montecillo donde hay agua y prado. Llámase tambien BRANA cualquier prado para pasto donde hay agua ó humedad, aunque no haya monte. *Astriva pasqua.*

BRASA. p. *Gal.* La brza que se hace en el sitio ó prado llamado BRASA. *Quisquillae, folia, vel cortices deciduae.*

BRAQUILLO. LLA. adj. d. de BRACO.

BRASA. s. f. La leña ó carbon encendido y pasado del fuego. *Pruna.*

BRASA. Germ. Ladrón.

BRASA TRAE EN EL SENO LA QUE CRIA HIJO AGENO. ref. que denota el gran cuidado, y zobrá que trae consigo el encargarse de cosas ajenas.

ESTAR EN BRASAS Ó COMO EN BRASAS. f. met. Estar en grandé inquietud ó desasosiego. *Cura, sollicitudine ang.*

ESTAR HECHO UNAS BRASAS. f. met. con que se denota que alguno está muy encendido de rostro. *Ore ignescere.*

SACAR LA BRASA CON MANO AGENA Ó CON MANO DE GATO. V. SACAR EL ASCUA.

BRASADO. DA. p. p. ant. de BRASAR.

BRASAR. v. a. ant. Lo mismo que ABRASAR.

BRASERICO, LLO, TO. s. m. d. de BRASERO.

BRASERO. s. m. Bacia de metal en que se echa humbre para calentarse. Suele ponerse sobre una tarima ó pie de madera ó metal. *Foculus, igni abulum.*

BRASERO. El sitio destinado para quemar los delincuentes. *Rogus.*

BRASERO. Germ. Hurto.

BRASIA. s. f. n. p. ant. Lo mismo que BLASA.

BRASIL. s. m. Lo mismo que PALO BRASIL.

BRASIL. Color encarnado que servia para afeite de las mugeres. *Purpurissum.*

BRASILADO. DA. adj. Lo que tiene color encarnado ó de brasil. *Purpurissatus.*

BRASILEÑO. NA. adj. Lo perteneciente al Brasil, y el natural de allí. *Brasilensis.*

BRASILETE. s. m. Madera menos sólida y de color mas bajo que el brasil fino. *Lignum rubellum.*

BRAVA COSA! iron. Lo mismo que NECIA COSA, ó FUERA DE RAZON. *O quam bella res!*

BRAVAMENTE. adv. m. Con valor. *Srenuus.*

BRAVAMENTE. Cruelmente. *Saevis, crudeliter.*

BRAVAMENTE. Bien, perfectamente; en gran manera; y así se dice: escribe BRAVAMENTE, totea BRAVAMENTE. *Egregie, optime.*

BRAVAMENTE. Copiosa, abundantemente; y así se dice: BRAVAMENTE hemos comido, BRAVAMENTE ha llovido &c. *Abundè, affatim, copiosè.*

BRAVATA. s. f. Amenaza con arrogancia para intimidar á otro. Algunas veces se usa por lo mismo que baladronada ó fanfarría. *Minas jactatae, terror verborum.*

BRAVATERO. s. m. *Germ.* El guapo que echa bravatas y fieros.

BRAVATO. TA. adj. ant. Lo que ostenta baladronería y descaro. *Impudens, audax.*

BRAVEADOR. RA. s. m. y f. El que bravea.

BRAVEAR. v. n. Echar fieros ó bravatas. *Mitigare, jactare minas.*

BRAVERA. s. f. Ventana ó respiradero, que tienen algunos hornos. *Furni spiramen.*

BRAVERIA. s. f. ant. Lo mismo que BRAVATA.

BRAVEZA. s. f. ant. Lo mismo que BRAVURA.

BRAVEZA. ant. Valor, esfuerzo. *Fortitudo, virtus.*

BRAVEZA. El impetu de los elementos, como del mar embravecido, de la tempestad &c. *Furor, impetus.*

BRAVIADO. DA. p. ant. de BRAVIAR.

BRAVIAR. v. n. ant. Lo mismo que BRAMAR.

BRAVILLO. adj. d. de BRAVO.

BRAVIO. VIA. adj. Feroz, indómito, salvaje. Regularmente se dice de los animales cerfles ó que andan por los montes y están por domesticar ó domar. *Ferox, agrestis.*

BRAVIO. met. Se dice de los árboles y plantas silvestres. *Silvestris.*

BRAVIO. met. Se dice del que tiene costumbres rústicas, por falta de buena educación ó del trato de gentes. *Rusticus, rudis.*

BRAVIO. s. m. Hablando de los toros y otras fieras lo mismo que BRAVEZA ó FIEREZA; y así se dice: este ganado tiene mucho BRAVIO.

BRAVISIMAMENTE. adv. m. sup. de BRAVAMENTE. *Acerrimè, fortissimè.*

BRAVISIMO. MA. adj. sup. de BRAVO. *Fortissimus.*

BRAVO. VA. adj. Valiente, esforzado. *Strenuus, fortis, validus.*

BRAVO. Hablando de los animales fiero ó feroz. *Ferus, rævus, immanis.*

BRAVO. Lo mismo que BRAVIO.

BRAVO. Bueno, excelente. *Eximius, perfectus.*

BRAVO. Aphase al mar cuando está alborotado y embravecido. *Mare tumidum.*

BRAVO. Aspero; inculto, frágoso. *Asper, incultus.*

BRAVO. fam. Valento ó preciado de guapo. *Arrogans, jactor.*

BRAVO. met. y fam. Se dice del que es de genio aspero. *Asper, durus.*

BRAVO. ant. Suntuoso, magnífico, soberbio. *Magnificus, excelsus.*

BRAVO. adv. m. ant. Lo mismo que BRAVAMENTE.

BRAVO. s. m. *Germ.* El juez.

BRAVONEL. s. m. ant. Lo mismo que FANFARRON.

BRAVOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que BRAVAMENTE.

BRAVOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que GALLARDIA ó GENTILEZA.

BRAVOSIDAD. ant. Arrogancia, baladronada. *Inanis jactatio.*

BRAVOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que BRAVO.

BRAVOTE. s. m. *Germ.* El fanfarron ó maton.

BRAVURA. s. f. La fiereza de los brutos. Hállase tambien usado por esfuerzo ó valentia de las personas. *Ferocitas, fortitudo.*

BRAVURA. Bravata. *Jactatio, arrogantia.*

BRAZA. s. f. Medida de seis pies. Dijose así porque es la medida de los brazos extendidos. *Hæxapus, mensura sex pedibus constans.*

BRAZA. s. f. *Naut.* Caxo que se coloca ó ata en cada uno de los penoles ó extremos de las vergas, y sirve para sujetarlas y mantenerlas en tal posición, que las velas reciban el viento, según convenga para navegar. *Funis in antennæ revinculus.*

BRAZADA. s. f. El movimiento que se hace con los brazos extendiéndolos y levantándolos, como sucede cuando se saca un cubo de agua de un pozo ó cuando se rema. *Brachiorum extensio, elevatio.*

BRAZADA. Lo mismo que BRAZADO.

BRAZADA. ant. Lo mismo que BRAZA.

BRAZADO. s. m. Lo que se puede abarcar con los brazos; y así se dice: un BRAZADO de leña, un BRAZADO de yerba &c. *Quod quis duobus brachiis amplecti potest.*

BRAZAGE. s. m. Lo mismo que BRACEAGE.

BRAZAGE. *Naut.* La medida de brazas que hay hasta el fondo desde la superficie del agua. *Ulnarum numerus à superficie ad fundum maris.*

BRAZAL. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria el brazo. *Brachiale.*

BRAZAL. Lo mismo que EMBRAZADURA.

BRAZAL. En el juego del balon instrumento de madera labrado por defuera en puntas de diamante y hueco por dentro, que se encaja en el brazo desde la muñeca al codo, y se empuja en la mano por una asa que tiene en el extremo. *Brachiale quo exercitur follis pugillatorius.*

BRAZAL. p. *Ar.* El cauce ó sangría que se saca de un río caudaloso ó de una acequia grande para regar las huertas y sembrados. *Intile, canalis, fluminis ramus.*

BRAZAL. *Anat.* El músculo del brazo, que si se dobla se llama interno, y si se extiende exterior. *Musculus brachialis.*

BRAZAL. ant. Lo mismo que BRAZALETE.

BRAZAL. ant. Lo mismo que ASA.

BRAZADO. DA. p. p. ant. de BRAZAR.

BRAZAR. v. a. ant. Lo mismo que ABRAZAR.

BRAZALETE. s. m. Adorno de mugeres que rodea el brazo por mas arriba de la muñeca: suele ser de oro, tumbaga &c. *Armillae.*

BRAZALETE. Lo mismo que BRAZAL, pieza &c.

BRAZAZO. s. m. aum. de BRAZO.

BRAZNADO. DA. p. p. ant. de BRAZAR.

BRAZAR. v. a. ant. Lo mismo que BROTAR, ESTRUJAR.

BRAZO. s. m. Miembro del cuerpo que comprende desde el hombro á la extremidad de la mano. *Brachium.*

BRAZO. En las arañas y cornucopias el candelero curvo que sale del cuerpo y sirve para sostener las velas. *Candelabrum incurvum lychnulo inhaerens.*

BRAZO. En los pesos cada una de las dos mitades, de donde cuelgan los cordones ó cadenas que sostienen las balanzas.

BRAZO. met. La rama del árbol. *Ramus arboris.*

BRAZO. met. Valor, esfuerzo, poder. *Virtus, fortitudo; animi vis.*

BRAZOS. p. met. Protectores, valedores. *Patroni.*

BRAZO Á BRAZO. mod. adv. Con iguales armas. *Collato Marte, collato pæli.*

BRAZO DE CRUZ. La mitad del palo que se atraviesa sobre otro derecho para formar una cruz. *Crucis brachium.*

BRAZO DE DIOS. El poder y grandéza de Dios. *Dei virtus, potentia, brachium.*

BRAZO DE LA NOBLEZA. El estado ó cuerpo de la nobleza que representan sus diputados en las cortes. *Ordo equestris.*

BRAZO DEL REINO. Cada una de las distintas clases que representan al reino junto en cortes, como son los prelados, grandes y ciudades. *Reipublicae ordines, classes.*

BRAZO DE MAR. Canal ancho y largo del mar que entra tierra adentro. *Brachium maris.*

BRAZO DE RÍO. Parte del río que separándose corre dividida hasta su desembocadura ó reunion. *Fluminis brachium, derivatio, deductio rivi.*

BRAZO DE SILLA. Cualquiera de los dos palos que salen desde la mitad del respaldo hácia adelante: sirven para descansar y afinrar los brazos el que está sentado en ella. *Sellæ brachia cubitalia.*

BRAZO ECLESIÁSTICO. El estado ó cuerpo de los diputados que representan la voz del clero en las cortes ó juntas del reino. *Ecclésiasticus ordo, coetus, status.*

BRAZO POR BRAZO. mod. adv. ant. Lo mismo que BRAZO Á BRAZO.

BRAZO REAL. Lo mismo que BRAZO SEGLAR.

BRAZO SEGLAR Ó SEGLAR. La autoridad temporal que se ejerce por los tribunales y magistrados reales. *Potestas temporalis vel secularis auctoritas.*

BRAZO PARTIDO. mod. adv. Con los brazos solos sin usar de armas. *Brachiis contendendo, luctando.*

BRAZO PARTIDO. Á viva fuerza, de poder á poder. *Omni efficacia, summis utrinque viribus.*

ABIERTOS LOS BRAZOS Ó CON LOS BRAZOS ABIERTOS. met. Con agrado y amor. Usase con los verbos recibir, admitir &c. *Jucundè, suaviter, benevole.*

DAR EL BRAZO Á ALGUNO. f. Lo mismo que DARLE LA MANO, que es como mas comunmente se dice.

DAR LOS BRAZOS Á UNO. f. fam. Lo mismo que ABRAZAR.

DAR UN BRAZO. V. DAR ALGO BUENO.

ENTREGAR AL BRAZO SEGLAR ALGUNA COSA. f. met. y fam. Ponerla en poder de quien de fin de ella prontamente, como las cosas de comer que se entregan á los muchachos. *Rem tradere celeriter devorandam, consumendam.*

ENTREGARSE EN BRAZOS DE ALGUNO. f. Confiar enteramente un negocio de la prudencia, actividad ó direccion agena sin restriccion alguna. *Aliquis fidei se committere.*

ESTARSE CON LOS BRAZOS CRUZADOS. f. Estarse ocioso cuando otros trabajan ó en la ocasion en que conviene trabajar. *Aliquem male feriatum esse, ignavo otio deditum.*

HECHO UN BRAZO DE MÉR. f. met. Se dice de la persona que lleva mucha gala y lucimiento: se usa comunmente con los verbos ir, venir, estar. *Fastu, pompa et apparatus splendescens, nitens.*

LA PIERNA EN EL LECHO Y EL BRAZO EN EL PECHO. ref. V. PIERNA.

NO DAR SU BRAZO Á TORCER. f. fam. No mostrar flaqueza ó necesidad, ó no ceder á otro. *In sententia firmiter extare, propositum tenere.*

PONERSE EN BRAZOS DE OTRO. f. met. Lo mismo que ENTREGARSE EN BRAZOS DE ALGUNO.

QUEDAR EL BRAZO SANO Á ALGUNO. f. met. Tener caudal de reserva después de haber hecho grandes gastos. *Vires adhuc et opes superesse.*

SER EL BRAZO DERECHO DE ALGUNO. f. met. Ser la persona de su mayor confianza, de quien se sirve principalmente para que le ayude en el manejo de sus negocios. *Praecipuum adiutorem, aut consiliarium aliquid esse.*

TENER BRAZO. f. que se dice del que tiene mucha robustez y fuerza. *Pollere viribus.*

TENER BRAZOS. f. met. Haber quien favorezca y patrocinie para alguna cosa. También se suele decir tener hombre. *Patronum, auxiliatorem habere.*

VENIRSE Ó VOLVERSE CON LOS BRAZOS CRUZADOS. f. Volverse alguno sin haber hecho lo que le encargaron. *Aliquem male fristatum venire.*

BRAZUELO. s. m. d. de BRAZO.

BRAZUELO. En los cuadrúpedos es la parte que está junto á la paleta ó juego de las manos. *Armus.*

BRAZUELO. En los frenos lo mismo que BRACILLO.

BREA. s. f. Resina de color amarillo que se saca por incisión del pino albar, y que es de mucho uso en las artes. *Colophonia.*

BREA. s. f. Betun artificial, compuesto de pez, sebo, resina y otros ingredientes entre si mezclados, con que se da un baño á los navios y jarcias para preservarlos del sol y del agua. *Bituminis genus ex pice, sebo et resina compactum.*

BREA. Especie de lienzo muy basto con que se suelen cubrir y forrar los fardos de ropa y cajones para su resguardo en los trasportes. *Stuppa vilior.*

BREARDO, DA. p. p. ant. de BREAR.

BREARDO. v. a. ant. Lo mismo que EMBREAR.

BREAR. met. Maltratar, molestar, dar que sentir á alguno. *Vexare.*

BREAR. f. m. y met. Zumbiar, chasquear. *Illudere.*

BREBAGE. s. m. Bebida compuesta de ingredientes desapacibles al paladar. *Potio injucunda, aspera.*

BREBAGE. En los navios el vino, cerbeza ó cidra que beben los marineros. *Nautica potio.*

BREBAJO. s. m. ant. Lo mismo que BREBAGE.

BRECA. s. f. Pez. Lo mismo que PAGEL.

BRECHA. s. f. La rotura ó abertura que hace en la muralla ó pared la artillería ú otro ingenio. *Muri ruina, pars muri bellicis tormentis diruta.*

BRECHA. Cualquiera abertura hecha en alguna pared ó edificio. *Perforatio, foramen.*

BRECHA. met. La impresion que hace en el ánimo la persuasión ajena ó algun sentimiento propio. Úsase mas comunmente con el verbo hacer. *Impressio, affectio, motio.*

BRECHA. Germ. Dado para jugar.

BRECHA. Germ. El que tercia en el juego.

ABRIR BRECHA. f. Mil. Arruinar con las máquinas de guerra parte de la muralla de una plaza, castillo &c. para poder dar el asalto. *Tormentis moenia concutere, diruere.*

ABRIR BRECHA. f. met. Persuadir á alguno, hacer impresion en su ánimo. *Aliquem movere, in sententiam trahere.*

BATR EN BRECHA. f. Mil. Tirar de cerca con la artillería gruesa para abrir brecha en la muralla. *Urbis moenia cominus quatere tormentis bellicis, diruere, labefaciare.*

BATR EN BRECHA. f. met. Perseguir á alguna persona hasta derribarla de su valimiento. *Ab officio, dignitate vel gradu aliquem dejicere.*

MONTAR LA BRECHA. f. Mil. Asaltar la plaza por la brecha. *Per muri ruinas arcem ascendere, subire.*

BRECHADO, DA. p. de BRECHAR.

BRECHADOR. s. m. Germ. El que entra á terciar en el juego.

BRECHAR. v. n. Germ. Meter dado falso en el juego.

BRECHERO. s. m. Germ. El que mete dado falso.

BRECHO. s. m. Lo mismo que ESCARO.

BREDO. s. m. Planta. Lo mismo que BLEDO.

BREGA. s. f. Riña ó pendencia. *Rixa, contentio.*

BREGA. met. Chasco, zumba, burla. Úsase comunmente con el verbo dar. *Irrisio, subsannatio.*

BREGADO, DA. p. p. de BREGAR.

BREGAR. v. n. Luchar, reñir, forcejear unos con otros. *Luctari, contendere, rixari.*

BREGAR. met. Luchar con los riesgos y trabajos ó dificultades para superarlos. *Vincere, conari.*

BREGAR. v. a. Amasar el pan sobre un tablero ó mesa con un palo redondo que está engonzado en la mesa, y sobre él va senrado el panadero dando vuelta á ella. Dicese tambien de al-

gunas otras masas por sobarlas ó trabajarlas. *Massam ligno orbiculato macevare, subigere.*

BREGUERO s. m. ant. El que es amigo de bre-gas. *Rixarum avidus.*

BREN. s. m. Lo mismo que SALVADO.

BRENCA. s. f. ant. Lo mismo que CUBANTRILLO Y DE POZO.

BRENCA. El poste que en las acequias sujeta con las regolas las compuertas ó presas de agua, para que esta suba hasta alcanzar los repartidores. *Vectis ad cataractas validius occultentis.*

BRENA. s. f. Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza. *Praerupta montium, dumetis aut vepretis consista.*

BRENAL ó BREÑAR. s. m. Sitio ó parage de cubrenas. *Dumetum, vepretum.*

BREÑOSO, SA. adj. Lo que está lleno de breñas. *Locus dumosus, praeruptus.*

BREQUE. s. m. Lo mismo que BRÉCA, pescado.

BRESCA. s. f. p. Ar. El panal de miel. *Favus mellis.*

BRETADOR. s. m. ant. Reclamo ó silbo para cazar aves. *Sibilus ad allicendas aves.*

BRETÁNICO, CA. adj. ant. Lo mismo que BRITÁNICO.

BRETAÑA. s. f. Lienzo fino que tomó este nombre de la provincia así llamada, donde se empezó á fabricar. *Linteum britannicum.*

BRETE. s. m. El cepo ó prision estrecha de hierro que se pone á los reos en los pies para que no se puedan huir. *Compis, pedica.*

BRETE. met. Estrechez, aprieto; y así del que se ve en algun conflicto se dice estar metido en un BRETE. *Angustia, periculum.*

BRETE. En Indias comida que hacen los naturales de una hoja, que es de hechura de corazón grande como una mano; tiene olor, sabor y color de clavo; y junta con otras cosas la macinan. Echase fuera el primer zumo y tragan el resto. Alabase por provechosa y buena para fortalecer el estómago y la dentadura. *Cibus indicus firmando stomacho et dentibus utilis.*

BRETÓN. adj. El natural de Bretaña. *Brito.*

BRETÓN. s. m. Variedad de la col, cuyo troncho, que crece á la altura de tres ó cuatro pies, echa muchos tallos, y arrancados éstos brota de nuevo otros. *Brassica oleracea, var. Selenisia.*

BRETÓN. El renuevo ó tallo de la planta del mismo nombre.

BREVA. s. f. El primer fruto que da la higuera, que es mayor que el higo. *Ficus praecox grossus.*

BREVA. La bellota temprana y crecida. *Glans praecox.*

ABLANDA BREVAS Ó ABLANDA HIGOS. Apodo que se dice del que es inutil ó para poco. *Ignavus, iners, inutilis.*

MAS BLANDO QUE UNA BREVA. Se dice del que estando antes ostinado y tenaz, se ha reducido á la razon ó á lo que otros le han persuadido. *Tractabilem, mansuetum, pacatum reddi.*

SOBRE BREVAS NO BEBAS. ref. que aconseja no ser saludable beber agua sobre las brevas. También se dice: SOBRE BREVAS VINO BEBAS.

BREVADOR. s. m. ant. Lo mismo que ABREVADOR.

BREVAL. s. m. En Asturias y la Montaña el árbol que lleva ó dalle brevas. Es mas grande que la higuera, y su tronco y ramas mas gruesas; las hojas son muy grandes y verdosas. *Ficus bifera.*

BREVÉ. s. m. El buleto apostólico concedido por el sumo pontífice ó por su legado á laterre. Llámase BREVE, porque se escribe y despacha sin las cláusulas mas extensas y largas que contienen las bulas. *Breve pontificium.*

BREVE. ant. Lo mismo que MEMBRETE.

BREVE. adj. Lo que es de corta extension ó duracion, como camino BREVE, vida BREVE, oracion BREVE. *Brevis.*

BREVE. s. f. Figura ó nota musical, que vale dos tiempos ó compases, y se figura con una ó entre dos rayitas que la tocan. *Musicae signum temporis mensuram brevians.*

BREVE. adv. m. Lo mismo que EN BREVE.

EN BREVE. mod. adv. Luego, dentro de poco tiempo. *Breviter, brevi, propediem.*

BREVECICO, LLO, TO. adj. d. de BREVE.

BREVEDAD. s. f. La corta extension ó duracion de una cosa, accion ó suceso. *Brevitas.*

BREVEMENTE. adv. m. Con brevedad. *Breviter.*

BREVIETE. s. m. d. de BREVE. Lo mismo que MEMBRETE, que es como mas comunmente se dice.

BREVEZA. s. f. ant. Lo mismo que BREVEDAD.

BREVIARIO. s. m. El libro que contiene el rezado eclesiástico de todo el año. *Breviarium.*

BREVIARIO. Impr. Especie ó grado de letra muy menuda, de que se usa en la impresion de los breviarios manuales. *Characteres, format minuta litterarum.*

BREVIARIO. ant. Libro de apuntamiento ó memoria. *Libellus memorialis.*

BREVIARIO. ant. Epitome ó compendio. *Epitome.*

BREVIARIO. Germ. El que es breve ó ligero en ejecutar alguna cosa.

BREVIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que BREVEDAD.

BREVISIMAMENTE. adv. m. sup. de BREVE. *Brevissimè.*

BREVISIMO, MA. adj. sup. de BREVE. *Brevissimus.*

BREZAL. s. m. El sitio poblado de brezos. *Eriocetum.*

BREZO. s. m. Nombre que se da á varios arbores de un mismo género, que todos tienen las raíces grandes, la madera dura, las hojas y las flores pequeñas, y éstas de un hermoso color de púrpura. *Erica.*

BREZO. ant. La cáma que se arma sobre zarzos. *Lectulum super ericas instructum.*

BRIADADO, DA. adj. ant. Lo mismo que EMBRIDADO.

BRIAGA. s. f. Maroma muy gruesa de esparto con que se ciñe el pie ó el orujo de la uva en los lagares para exprimirle con la viga ó prensa. *Restis torcularia.*

BRIAL. s. m. Vestido de seda ó tela rica de que usaban las mugeres; se ataba á la cintura y bajaba en redondo hasta los pies. *Tunica pretiosa et muliebris à renibus ad talos usque defluens.*

BRIAL. ant. El faldon de seda ó tela que traian los hombres de armas desde la cintura hasta por encima de las rodillas. *Chlamys, cinctus militaris.*

BRIBA. s. f. Holgazanería, picaresca. *Desidia, otiositas.*

LA BRIBA. mod. adv. Haraganamente. Úsase con los verbos andar y echarse. *Otiosè, vagabundè.*

BRIBAR. v. n. ant. Andar á la briba ó bribonear. *Vagari, errare.*

BRIBIA. s. f. ant. Lo mismo que BRIBA.

BRIBIA. Germ. El arte y modo de enganar halagando con buenas palabras.

BRIBIA. ant. Lo mismo que BRIBIA.

ECHAR LA BRIBIA. f. Hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria. *Mendicium se effingere, simulare dolosis clamoribus.*

BRIBESCO, CA. adj. ant. Versado en la biblia. *Biblicus, in sacrae scripturae litteris eruditus.*

BRIBION. adj. ant. Lo mismo que BRIBON.

BRIBON. Germ. El que halaga con buenas palabras para enganar.

BRIBON, NA. adj. Haragan, dado á la briba, picaró, bellaco. *Deses, vagabundus.*

BRIBONADA. s. f. Picardia, bellaquería. *Caliditas, simulatio, versutia.*

BRIBONAZO, ZA. adj. aum. de BRIBON.

BRIBONCILLO, LLA. adj. d. de BRIBON.

BRIBONEAR. v. n. Hacer vida bribona. *Versutias et vagam vitam exercere, vagari.*

BRIBONERÍA. s. f. Vida ó ejercicio de bribona. *Otiositas, vagatio.*

BRIBONZUELO, LA. adj. d. de BRIBON.

BRICHO. s. m. Hoja angosta y sutil de plata ú oro, que sirve para bordados, telas y galones. *Auri vel argenti bractea, operi phrygio deserviens.*

BRIDA. s. f. Las riendas asidas al freno del caballo; tambien se toma por todo el freno. *Fraenum.*

BRIDA. Arte ó modo de andar á caballo, que en lo antiguo estuvo reservado para la milicia y para los padrinos de las cañas ó cosas graves en que no se corría; era el ornato distinto del que hoy se usa. *Ars equitandi laxis stapiis.*

LA BRIDA. mod. adv. Modo de andar á caballo, que es ir en silla de botrenes ó rasa con los estribos largos, al contrario de la gineta. *Laxis stapiis equitare.*

BRIDADO, DA. p. p. ant. de BRIDAR.

BRIDAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBRIDAR.

BRIDON. s. m. El que va montado á la brida. *Laxis stapiis equitans.*

BRIDON. s. m. Brida pequeña que se pone á los caballos por si falta la grande. *Parvulum fraenum.*

BRIDON. ant. El caballo ensillado y enfrenado á la brida. *Equus laxis stapiis instructus.*

BRIDON. Palillo de hierro, compuesto regularmente de tres pedazos enganchado uno en otro, y se pone á los caballos debajo del bocado; tiene cabezada diversa de la del freno y las riendas unidas al palillo. *Fraeni genus.*

BRIGA. s. f. ant. Lo mismo que POBLACTON.

BRIGADA. s. f. *Milic.* Cierta número de batallones ó escuadrones. *Legio, manus militaris pluribus cohortibus constans.*

BRIGADA. *Milic.* En algunos cuerpos militares cierto número de individuos. *Manipulus.*

BRIGADA. *Milic.* Cierta número de bestias con sus tiros y conductores para llevar los trenes y provisiones de campaña. *Junentorum numerus certus machinis et sarcinis exercitus vehendis.*

MAYOR DE BRIGADA. Lo mismo que SARGENTO MAYOR DE BRIGADA.

BRIGADIER. s. m. Grado militar superior al coronel é inferior al mariscal de campo en el ejército ó jefe de escuadra en la marina. *Tribunus militum, legionis; seu alae, seu parvae classis praefectus.*

BRIGOLA. s. f. ant. *Milic.* Máquina de que usaban los antiguos para batir las murallas. *Machina quarsandis muris deserviens.*

BRILLADO. DA. p. de BRILLAR.

BRILLADOR. RA. s. m. y f. Lo que brilla. Tiene mas uso en la poesia. *Emicans, effulgens.*

BRILLADURA. s. f. ant. Lo mismo que BRILLO.

BRILLANTE. p. a. de BRILLAR. Lo que brilla. *Nitens, micans, radians.*

BRILLANTE. s. m. El diamante brillantado. *Adamas magno lumine radians.*

BRILLANTEZ. s. f. Lo mismo que BRILLO.

BRILLAR. V. n. Resplandecer, despedir rayos de luz, como las estrellas, diamantes &c. *Fulgere, splendere, radiare.*

BRILLAR. met. Lucir ó sobresalir en talentos, prendas &c. *Ingenio, aut virtute pollere, praestare.*

BRILLO. s. m. El resplandor ó luz que despide de sí alguna cosa. *Fulgor.*

BRIN. s. m. p. Ar. La brizna ó hebras del azafrañ.

BRINCADO. DA. p. de BRINCAR.

BRINCADOR. RA. s. m. y f. El que brinca. *Saltator, saltatrix.*

BRINCAR. V. n. Dar brinco ó saltos. *Saltare.*

BRINCAR. met. y fam. Pasar por encima de otros en cualquier empleo ó dignidad. *Dignitate aut munere adipiscendo alios supergredi.*

BRINCAR. met. y fam. Omitir con cuidado alguna cosa pasando á otra, para disimular ó ocultar en la conversacion ó lectura algun hecho ó cláusula. *Praeterire, praetermittere.*

BRINCAR. met. y fam. Resentirse y alterarse demasiado con alguna especie. *Indolescere, ex-candescere, exardescere.*

BRINCIA. s. f. Lo mismo que BRINZA.

BRINCO. s. m. El movimiento que se hace levantando el cuerpo del suelo con ligereza, ya sea hácia arriba, ya hácia los lados. *Saltus.*

BRINCO. ant. Joyel pequeño de que usaron las mugeres; y como colgaba de las tocas é iba en el aire, se movia como que saltaba y brincaba, y de ahí le vino el nombre. *Muliebri monile pendulum.*

BRINCHO. s. m. Suerte en el juego de las quinelas, que equivale á flux mayor. *Sors in ludo charitarum.*

BRINDADO. DA. p. de BRINDAR.

BRINDAR. V. n. Beber á la salud de alguno. *Bibere alicui bene precando.*

BRINDAR. Ofrecer alguna cosa voluntariamente, convidar á alguno. *Offerre, invitare.*

BRINDAR. Se dice tambien de las mismas cosas que provocan y convidan á gozarse. *Invitare, allicere.*

BRÍNDIS. s. m. La accion de beber á la salud de otro. *Potatio alicui salutem precando.*

BRINQUILLO ó **BRINQUINO**. s. m. Alhaja pequeña ó juguete mugeril. *Tenuis monile.*

BRINQUISO. Dulce que suele venir de Portugal menudo y muy delicado. *Obsonium dulce delicatissimum.*

ESTAR Ó IR HECHO UN BRINQUISO. f. que se aplica al que va muy compuesto ó adornado. *Nimis compositum, decoratum incedere.*

BRINQUITO. s. m. d. de BRINCO.

BRIO. s. m. Pujanza; y así se dice: hombre de BRIO, por lo mismo que hombre de grandes FUERZAS. *Robur, fortitudo.*

BRIO. met. Espiritu, valor, resolucion. *Vis animi, firmitas, vigor.*

BRIOL. s. m. *Naut.* Una de las cuerdas que sirven para cargar ó recoger las velas del navio. *Funis nautica ad religanda vela.*

BRIONIA. s. f. Lo mismo que NUZZA BLANCA.

BRIOSAMENTE. adv. m. Con brío. *Strenuè.*

BRIOSÍSIMO. MA. adj. sup. de BRIOSO. *Fortissimus, strenuissimus.*

BRIOSO. SA. adj. Lo que tiene brío. *Strenuus.*

BRISA. s. f. Viento de la parte del nordeste, que es contrapuesto al vendaval. *Aquilonaris ventus.*

BRISA. En algunas partes lo mismo que ORUJO.

BRISCA. s. f. Juego de naipes, que se juega con triunfo. Al principio se dan tres cartas á cada uno, y despues se va tomando una á una; de la baraja hasta que se concluye. Gana el que tiene al fin mas puntos, y estos resultan del valor de las cartas que hay en ellas, y son en esta forma: el as vale once, el tres diez, el rey quatro, el caballo tres y la sota dos. Cualquiera carta del triunfo es superior á todas las de los otros palos. *Quiddam charitarum ludus.*

BRISCADO. DA. p. p. de BRISCAR.

BRISCADO. adj. Se dice del hilo de oro ó plata que se mezcla de un cierto modo con la seda, y con el se forma el campo ó flores de la tela, que se llama por esta razon BRISCADA. *Filum aureum in modum rosis crispatum.*

BRISCAR. V. a. Tejer ó hacer labores con hilo briscado. *Filo aureo aut argenteo crispata elaborare.*

BRITÁNICA. s. f. Planta perenne de uno á dos pies de altura, con las hojas ovadas, de un verde oscuro y arrugadas. Las flores son pequeñas y estan dispuestas en espigas entoscazadas, y despiden un olor muy agradable. *Heliotropium peruvianum.*

BRITÁNICO. CA. adj. Lo que pertenece á la Gran Bretaña, como rey BRITÁNICO, nacion BRITÁNICA. *Britannicus.*

BRITANO. NA. adj. ant. Lo mismo que BRITÁNICO. Usábase tambien como sustantivo por el natural de la isla de Britania, hoy Inglaterra.

BRIZADO. DA. p. p. de BRIZAR.

BRIZAR. V. a. ant. Mover blandamente la cuna para que los niños se duerman. *Cunam sapienter pueri placide motari, movere.*

BRIZNA. s. f. Parte pequeña y sutil de alguna cosa, como de madera, carne, judía &c. *Minutissimum frustum.*

BRIZNITA. s. f. d. de BRIZNA.

BRIZNOSO. SA. adj. Lo que tiene muchas briznas. *Ramentis plenus.*

BRIZO. s. m. ant. La cuna en que se mece el niño. *Cuna, canabula.*

BROCA. s. f. Rodajuela en que los bordadores tienen cogidos los hilos ó torzales para sus obrages, que es á manera de un huso con torcera. *Trochlea ad religandum sericum in opere phrygio.*

BROCA. Hierro pequeño y redondo á modo de un dedal con que los cerrajeros, herreros y otros artifices abren el hueco de las llaves y taladran el hierro y otras cosas, el cual está fijado en el mástil de este instrumento. *Terebra ferro perforando.*

BROCA. Clavo redondo y de cabeza cuadrada con que los zapateros afianzan la suela en la horma al tiempo de hacer ó remendar los zapatos. *Clavus quadrato vertice sutoribus usitatus.*

BROCA. ant. Lo mismo que BOTON.

BROCA. ant. El tenedor para comer.

BROCADILLO. s. m. Tela de seda y oro de inferior calidad y mas ligera que el brocado de tres altos. *Textum sericum vel aureum.*

BROCADO. s. m. Tela de seda tejida con oro ó plata de varios generos. El de mayor precio es el que llaman de tres altos, porque sobre el fondo se realza el hilo de plata, oro ó seda es carchada ó briscada en flores y dibujos. Tomó este nombre de las brocas en que estan cogidos los hilos y torzales con que se fabrica. *Tela serica auro vel argento intertextu.*

BROCADO. DA. adj. Bordado de broca. *Serico vel auro intertextus.*

BROCADO. ant. Aplicábase al guadamacil dorado ó plateado, por la semejanza con la tela de este nombre. *Aluta auro vel argenteo colore depicta.*

BROCADURA. s. f. ant. Mordedura de oso. *Ursi morsus.*

BROCAL. s. m. En los pozos el antepecho colocado al rededor de su boca para arimarse á sacar agua sin riesgo de caer. *Puteal.*

BROCAL. Abrazadera de metal, oro ó plata que se pone en la boca de las vainas de las atinas blancas. *Aeneus, aureus, aut argenteus ornatus quo munitur os vaginae gladii.*

BROCAL DE BOTA. Cerco de madera ó de cuerno que se pone á la boca de la bota para llenarla con facilidad ó beber por él. *Ligneus circulus ori utriculi affixus.*

BROCAL DEL ESCUDO. El ribete de acero que guarnece al escudo por el borde. *Clypei ora, labrum ferreum.*

BROCALADO. DA. adj. ant. Lo mismo que BORDADO.

BROCAMANTON. s. m. Joya grande de piedras preciosas á manera de broche que traen las mugeres al pecho. *Uncinus, fibula gemmata.*

BROCARDICO. s. m. Sentencia ó axioma legal

recibido entre los profesores del derecho. *Axioma legale.*

BROCATEL. s. m. Tejido de yerba ó cáñamo y seda á modo de damasco, de que se suelen hacer colgaduras. *Herbaceum vel cannabinum textum.*

BROCATEL. adj. Aplicase á cierto género de mármol, que admite un hermoso pulimento, y que está almeñado de varios colores, como el amarillo, eucatnado, morado &c. Usase tambien como sustantivo. *Marmoris variegati genus.*

BROCATO. s. m. ant. Lo mismo que BROGADO. Tiene uso en Aragon.

BROCULL. s. m. Es una variedad de la col comun que se distingue principalmente en que sus hojas no se apujan; son de un color mas oscuro y estan cortadas en tiras. *Brassica olivacea, var. Botritis.*

BROCHA. s. f. Escobilla de cerda atada al extremo de una varita, de que usan los pintores. *Penicillus.*

BROCHA. ant. Lo mismo que BOTON en los vestidos.

BROCHA. ant. Lo mismo que JOYA.

BROCHA. Entre fulleros el dado falso y cargado. *Alea subdola.*

BROCHADO. DA. adj. que se aplica á los rasos, brocados y á otros tejidos de seda que tienen alguna labor de oro, seda ó plata con el torzal ó hilo retorcido ó levantado: *Auro, argento, aut variegato opere distinctus, pictus.*

BROCHADURA. s. f. El juego de broches que se solia traer en las capas ó casacas. *Hamorum, aut fibularum ordo.*

BROCHE. s. m. Un compuesto de dos piezas, una de las cuales tiene un gancho para encajar en la otra. Hacense de oro, plata ó otro metal; y á veces guarnecidos de piedras. Sirven para abrochar algunas ropas y las manillas de las mugeres &c. *Hamus, fibula.*

BROCHETA. s. f. Lo mismo que BROQUETA.

BROCHETA. s. f. d. de BROCHA.

BROCHON. s. m. aum. de BROCHA.

BROCHON. ant. La brocha del sayo. *Sarsi hamus.*

BROCHON. Escobilla de cerdas de jabali atadas á una asta de madera, con una birola de hierro que las cife y aprieta. Sirve solo para blanquear las paredes. *Setosa scopula.*

BROCHUELA. s. f. d. de BROCHA.

BRODIO. s. m. ant. Lo mismo que BODRIO.

BODRIO. met. La junta ó mezcla de varias cosas sin orden y con mala disposicion. *Farrago.*

BRODISTA. s. m. El pobron que acude por su racion de bodrio á las porterías y casas. *Mendicus.*

BROMA. s. f. Especie de caracol de figura cilindrica y serpenteada, el cual horada y penetra la madera en tanto grado que no pocas veces inutiliza la quilla de los navios. *Teredo navalis.*

BROMA. Casajo ó ripio que se echa en los cimientos y en medio de las paredes para trabar las piedras grandes del edificio. *Rudus.*

BROMA. Cierta guisado que se hace de la avena quebrantada, como el farro y semola de la cebada y del trigo. *Pulmentum avenaceum.*

BROMA. met. Bulla, algazara. *Tumultuaria et hilaris plurimum vociferatio.*

BROMA. met. Chancearse con cualquiera en cosa que le es peculiar sin que parezca ofensa. *Festivus jocus.*

BROMADO. DA. p. p. de BROMAR.

BROMAR. V. a. Roer el gusano llamado bromia la madera. *Coprodere.*

BROMAZO. s. m. aum. de BROMA.

BROMEAR. V. a. Lo mismo que EMBROMAR.

BROMISTA. adj. com. El que se chancea ó da bromas.

BROMO. s. m. Nombre que se da á varias especies de gramas, que todas tienen las flores dispuestas en panofas desparramadas. *Bromus.*

BRONCE. s. m. El cobre fundido con el estaño ó otros metales, que le hacen mas duro y de color semejante al del oro. *Aes.*

BRONCE. *Poët.* La trompeta ó clarin. *Tuba.*

ESCRIBIR EN BRONCE. f. met. Retener constantemente en la memoria alguna cosa, como los beneficios ó los agravios. *Animo aliquid infirmum habere.*

NO HAY MAS BRONCE QUE AÑOS ONCE, NI MAS LANA QUE NO SABER QUE HAY MAÑANA. ref. que denota la robustez y resistencia de los pocos años.

SER DE BRONCE Ó TENER UN CORAZON DE BRONCE. f. fam. que se aplica al que es duro é inflexible y que se apiada dificultosamente. *Durum, crudelum et inflexible esse.*

SER DE BRONCE Ó UN BRONCE. f. fam. que se dice del que es robusto é infatigable en el trabajo. *Durum et patientem laborum esse.*

BRONCEADO. s. m. La acción y efecto de broncear. *Aerei coloris tinctio.*
BRONCEADO, DA. p. p. de BRONCEAR.
BRONCEADURA. s. f. Lo mismo que BRONCEADO.
BRONCEAR. v. a. Dar de color de bronce. *Aeris colore tingere.*
BRONCERIA. s. f. El conjunto de piezas hechas de este metal. *Aeramentum, aeraria opera.*
BRONCISTA. s. m. El que trabaja en bronce. *Aeris elaborator.*
BRONCO, CA. adj. Tosco, áspero, sin desbastar. *Rudis, incultus, impolitus.*
BRONCO. Aplicase á los metales vídriosos ó faltos de ductilidad y correa. *Frangi facilis.*
BRONCO. met. El que es de genio y trato áspero. *Asper, intractabilis.*
BRONCO. Se dice de los instrumentos de música que tienen sonido desagradable y áspero, y de la voz que tiene los mismos defectos. *Absonus, dissonus.*
BRONCHA. s. f. ant. Arma corta, especie de puñal. *Pugio, brevioris gladii genus.*
BRONCHA. ant. Lo mismo que JOYA.
BRONCHA. ant. Lo mismo que BROCHA, escobilla &c.
BRONCHE. s. m. ant. Lo mismo que BROCHE.
BRONQUEDAD. s. f. ant. La aspereza del sonido ó voz. *Dissonantia, asperitas soni.*
BRONQUEDAD. La falta de ductilidad ó correa en los metales. *Inductilitas.*
BRONQUEDAD. Lo mismo que ASPEREZA.
BRONQUEDAD. met. ant. La dureza de genio y condición. *Durities, saevitia, acerbitas.*
BRONQUINA. s. f. Quimera, pendencia, riña. *Rixa, jurgium.*
BRONIDO, DA. p. p. ant. de BRONIR.
BRONIR. v. a. ant. Lo mismo que BRUNIR.
BROQUEL. s. m. Escudo pequeño hecho de madera y cubierto de ante, encerado ó baldes con su guarnición de hierro al canto: en medio tiene una cazoleta de hierro hueca, para que la mano pueda empujar el asa ó manija que tiene por la parte de adentro. Su uso es para cubrir el cuerpo y defenderse de los golpes del enemigo. Los hay tambien de acero ó hierro sin cubierta. *Peltra, cetra.*
BROQUEL. met. Defensa ó amparo. *Munimen, protectio, praesidium.*
RAJA BROQUELES. fam. El que afecta valentía, y se jacta de pendenciero, guapo y quimerista. *Propriar virtutis venditator.*
BROQUELADO, DA. adj. ant. Lo mismo que BROQUELADO.
BROQUELAZO. s. m. Golpe dado con broquel. *Ictus scuto impactus.*
BROQUELERO. s. m. El que hace broqueles ó el que usa de ellos. *Scutarius, scutatus, peltatus.*
BROQUELERO. El amigo de pendencias. *Rixator.*
BROQUELETE. s. m. d. de BROQUEL.
BROQUELILLO. s. m. d. ant. de BROQUEL.
BROQUELILLO. Adorno de que usan las mugeres en las orejas. *Inauris in orbem ducta.*
BROQUETA. s. f. Una especie de aguja ó estaquilla, con que se sujetan las piernas de las aves para asarlas, ó en que se ensartan ó espetan pajarillos ó pedazos de carne ú otro manjar.
BROSLA. s. f. ant. Lo mismo que BORDADURA.
BROSLADO, DA. p. p. ant. de BROSLAR.
BROSLADOR. s. m. ant. Lo mismo que BORDADOR.
BROSLADURA. s. f. ant. Lo mismo que BORDADURA.
BROSLAR. v. a. ant. Lo mismo que BORDAR.
BROSQUIL. s. m. p. Ar. Lo mismo que REDIL.
BROTA. s. f. Lo mismo que BROTE.
BROTADO, DA. p. de BROTAR.
BROTADURA. s. f. La acción de brotar. *Germminatio.*
BROTANO. s. m. Planta. Lo mismo que ABRÓTANO.
BROTANTE. s. m. ant. Arq. Lo mismo que ABROTANTE.
BROTAR. v. n. Arrojar el árbol ó las plantas sus hojas, flores, botones ó renuevos. *Germminare.*
BROTAR. Hablando de la tierra, echar ó arrojar yerba. *Emittere, edere.*
BROTAR. Manar, salir el agua de los manantiales. *Scaturire.*
BROTAR. met. Hablando de las viruelas, granos &c. salir al cutis del cuerpo. *Erumpere, prodire.*
BROTAR. met. Empezar á manifestarse alguna cosa, aunque no sea material. *Apparere, elucere.*
BROTE. s. m. La yema de las cepas, ó el boton y renuevo de los arboles. *Gemma, germen.*

BROTE. p. Murt. Lo mismo que MIGAJA, PIZCA.
BROTO. s. m. ant. Lo mismo que BROTE.
BROTON. s. m. Lo mismo que BROCHON por la brocha del sayo.
BROTON. ant. El vástago ó renuevo que sale del árbol. *Germen, surculus.*
BROTON. ant. Lo mismo que BROTON.
BROZA. s. f. El residuo de las hojas y cortezas de los árboles y plantas roídas de pulgon. *Quisquiliat.*
BROZA. El desecho de cualquier cosa, como el ripio de las obras y otros desperdicios. *Rudus, acus, assulac, minutiae.*
BROZA. s. f. La maleza ó espesura de arbustos y plantas en los montes y campos. *Dumetum.*
BROZA. met. Las cosas inútiles que se dicen de palabra ó por escrito; v. g. fulano gasta ó mete mucha BROZA. *Res inutilis, vana, nullius momenti.*
BROZA. La limpiadera ó cepillo de que usan los impresores para quitar y limpiar la tinta de los moldes. *Scopula.*
METER BROZA Ó BORRA. f. Lo mismo que METER RIPIO.
SEAVIR DE TODA BROZA. f. Servir de todo ó para todo, sin destino especial. *Parato animo, in promptu esse ad quaelibet exsequenda.*
BROZADO, DA. p. p. de BROZAR.
BROZAR. v. a. En la imprenta limpiar los moldes con la broza. *Detergere.*
BROZNAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que NECIAMENTE, RÚSTICAMENTE.
BROZNE. s. m. ant. Lo mismo que BRONCE.
BROZNEDAD. s. f. ant. Lo mismo que NECEDAD, RÚSTICIDAD.
BROZNO, NA. adj. ant. Lo mismo que BRONCO.
BROZNO. ant. met. El que era de ingenio rudo, bronco y pesado. *Rudis, incultus, durus.*
BROZOSO, SA. adj. Lo que tiene ó cria mucha broza, como lo prueba el ref. boca BROZOSA CRIA MUGER HERMOSA. *Minutius refertus.*
Á BRUCES Ó DE BRUCES. mod. adv. Boca abajo. Se junta con varios verbos, como beber de BRUCES, echarse de BRUCES. *Ore pronus, inflexus.*
DE BRUCES. mod. adv. Lo mismo que de HOCICOS.
BRUCIO, CIA. adj. ant. Lo mismo que ABRUZO.
BRUGIDO, DA. p. p. de BRUGIR.
BRUGIDOR. s. m. Pieza de hierro de que usan los vidrieros para brugir los vidrios ó cristales: es por lo regular de un gema de largo, cuadrada y gruesa como un dedo: remata en una porción de círculo con la punta que se inclina al cuerpo de la pieza, y entre ambas queda hueco para que entre el vidrio que se ha de brugir. *Uncinus vitreis laminis circumcendens.*
BRUGIR. v. a. Entre vidrieros igualar y quitar las puntas y desigualdades que quedan á los vidrios despues de cortados con el diamante. *Vitreas laminas ferreo uncino circumcidere.*
BRUGO. s. m. En algunas partes cierta especie de pulgon. *Bruchus.*
BRUJA. s. f. La muger que segun la opinion vulgar tiene pacto con el diablo, y hace cosas extraordinarias por su medio. *Saga, strix, venefica.*
BRUJA. V. ARENA.
ES UNA BRUJA, Ó PARECE UNA BRUJA. f. fam. que se dice de la muger fea y vieja. *Deformis, aspectu horrida instar maleficae.*
PARECE QUE LE HAN CHUPADO BRUJAS, Ó QUE LE CHUPAN BRUJAS, Ó QUE ESTÁ CHUPADO DE BRUJAS. f. fam. que se dice del que está muy flaco y descolorido. *Extenuatus, decolor, tanquam ab strigibus exsuctus.*
BRUJEAR. v. n. Hacer brujerías. *Maleficia, incantationes exercere.*
BRUJERÍA. s. f. La superstición y engaños en que se cree vulgarmente que se ejercitan las brujas. *Maleficia, incantatio.*
BRUJO. s. m. El hombre supersticioso que se dice tiene pacto con el diablo como las brujas. *Veneficus.*
BRÚJULA. s. f. Naut. La aguja de marear. *Pixis nautica.*
BRÚJULA. El agujerito de la puntería de la escopeta, que corresponde á lo que hoy se llama MIRA, aunque es de diferente figura. *Pinnula.*
BRÚJULA. Cualquier agujerito por donde reconociendo la vista se mira mejor algun objeto. *Parvum foramen per quod rem aliquam intensius speculamur.*
MIRAR POR BRÚJULA. f. Entre jugadores de naipes lo mismo que BRUJULEAR.
VER POR BRÚJULA. f. que se usa para denotar que se mira desde un parage por donde se ve ó descubre poco. *Aegre rimari.*

BRUJULEADO, DA. p. p. de BRUJULEAR.
BRUJULEAR. v. a. En el juego de naipes descubrir poco á poco las cartas para conocer de qué palo son por las rayas ó pintas. *Primos apices pagellarum lusoriarum paulatim explicare, dignoscere.*
BRUJULEAR. met. Adivinar, acéchar, descubrir por indicios y conjeturas algun suceso ó negocio que se está tratando. *Rimari, conjectare.*
BRUJULEO. s. m. La acción y efecto de brujulear. *Scrutatio, conjectatio.*
BRULOTE. s. m. Embarcacion llena de alquitran y otros materiales combustibles, que sirve para quemar las naves enemigas. *Navis incendiaria.*
BRUMA. s. f. La niebla que se levanta en el mar. *Caligo à mari prodrens.*
BRUMA. ant. Lo mismo que INVIERNO.
BRUMA. ant. Lo mismo que BROMA.
BRUMADO, DA. p. p. ant. de BRUMAR.
BRUMADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ABRUMADOR.
BRUMAL. adj. Lo perteneciente al invierno ó á la niebla. *Brumalis.*
BRUMAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de abrumar. *Lassitudo, oppressio.*
BRUMAR. v. a. ant. Lo mismo que ABRUMAR.
BRUMAZON. s. m. aum. de BRUMA. La niebla espesa y grande que se levanta en el mar.
BRUMO. s. m. La cera blanca y bien purificada de que usan los cereros para dar el último baño á las hachas y velas blancas. *Cera purior candelis incrustandis deserviens.*
BRUNETA. s. f. ant. Paño negro. *Pannus pullus.*
BRUNETA. adj. ant. que se aplicaba á cierta especie de plata sin labrar. *Argentii genus ruda, incultum.*
BRUNETE. s. m. ant. Cierro paño basto de color negro no fino. *Pannus fuscus vilior.*
BRUNO, NA. adj. Lo que es de color negro ó oscuro. *Color ater, niger.*
BRUNO. s. m. Ciruela pequeña y muy negra que se coge en Asturias y la Montaña. Llámase tambien así el árbol que las da. *Prunum nigrum.*
BRUNIDÍSIMO, MA. adj. sup. de BRUNIDO. *Politiissimus.*
BRUNIDO, DA. p. p. de BRUNIR.
BRUNIDOR. s. m. Instrumento para bruñir. *Lapis vel ferrum poliendo deserviens.*
BRUNIDOR, RA. s. m. y f. El que bruñe. *Laevigator, politor.*
BRUNIMIENTO. s. m. La acción y efecto de bruñir. *Laevigatio, politio.*
BRUNIR. v. a. Dar lustre á algunas cosas, como á los metales, piedras, madera &c. *Polire, laevigare.*
BRUNIR. met. Afeitarse el rostro como hacen las mugeres con ingredientes. *Fucare.*
BRUSCATE. s. m. Cierro guisado antiguo hecho de bazo de carnero é higado de cabrito, machacados con huevos mezclados con leche de almendras, todo ello puesto á cocer juntamente, y sazonado con variedad de yerbas. *Minutal.*
BRUSCO. s. m. Planta perenne indígena de España, que echa varios tallos cilíndricos listriados, de unos dos pies de altura, de color verde oscuro y cubiertos de hojas ovaladas, puntiagudas, y de color igual al de los tallos. En la cara superior de las hojas nacen las flores y fruto, que son unas bayas de un hermoso color carmesí. *Ruscus aculeatus.*
BRUSCO. Lo que se desperdicia en las cosechas por muy menudo, como en la vendimia las uvas que se caen del racimo. *Fructus decidui.*
BRUSCO, CA. adj. Áspero, desapacible, el que está de semblante enojado. *Asper, durus, iracundus.*
BRUSELA. s. f. Lo mismo que YERBA DONCELLA.
BRUTAL. adj. Lo que imita ó semeja á los brutos. *Belluinus, ferinus.*
BRUTAL. s. m. Lo mismo que BRUTO.
BRUTALIDAD. s. f. La calidad de bruto. *Feritas, belluina conditio.*
BRUTALIDAD. met. En los racionales la incapacidad ó falta de razon y el excesivo desorden de los afectos y pasiones, y tambien la misma acción desordenada. *Stupiditas, stolidum ingenium, brutum facinus.*
BRUTALMENTE. adv. m. Con brutalidad. *Belluino more.*
BRUTEDAD. s. f. ant. Lo mismo que BRUTALIDAD.
BRUTESCO, CA. adj. Lo mismo que CRUTESCO, que es como más comunmente se dice.
BRUTEZ. s. f. ant. Lo mismo que BRUTALIDAD.
BRUTEZA. s. f. ant. Lo mismo que BRUTALIDAD.
BRUTEZA. La falta de pulimento, adorno ó ar-

BUCHE. La cantidad de agua ó de algun licor que cabe en la boca. *Haustus aquae, quantum bucca commode capit.*

BUCHE. El boricó recién nacido y mientras mama. *Aspinus pullus.*

BUCHE. La arruga ó bolsa que hace la ropa que no sienta bien. *Sinus, umbo.*

BUCHE. El pecho ó lugar en que se finge que se reservan los secretos; y así se dice: no le cupo en el buche tal cosa; esto es, no tuvo sigilo bastante para callar tal cosa &c. *Pectus, animus.*

BUCHE. fam. El estómago de los racionales; y así se dice: fulano ha llenado bien el buche para decir que ha comido mucho. *Stomachus, ventriculus.*

SACAR EL BUCHE Á OTRO. f. fam. Hacerle des-embuchar ó decir todo lo que sabe. *Ad secreta propalanda inducere.*

BUCHECILLO. s. m. d. de BUCHE.

BUCHETE. s. m. La mejilla que se hincha con el viento. *Maxilla vento inflata, turgida.*

BUCHIN. s. m. ant. Lo mismo que VERDUGO.

BUCHORNO. s. m. ant. Lo mismo que BOCHORNO.

BUCHORNO. ant. El viento solano. *Vulturinus.*

BUDION. s. m. Pez muy comun en los mares de España, de medio pie de largo, y que varia infinito en su color mas o menos oscuro y manchado de azul y encarnado. Tiene la escama muy pequeña, y está cubierta de una sustancia viscosa. *Labrus pabo.*

BUE. s. m. ant. Lo mismo que BUEY.

BUEGA. s. f. p. Ar. Linde, mojon que divide unos heredades de otras. *Terminus, limes.*

BUEIS. s. m. p. ant. Lo mismo que BUEYES.

BUEITRE. s. m. ant. Lo mismo que BUITRE.

BURN. adj. Lo mismo que BUENO. Úsase solo cuando precede al sustantivo, como BUEN año, BUEN alma &c.

BUENA. s. f. ant. Lo mismo que HACIENDA ó BIENES.

BUENABOYA. s. f. El que se ajusta voluntariamente para remero de las galeras. *Voluntarius remes.*

BUENAMENTE. adv. m. Fácilmente, cómodamente, sin mucha fatiga. *Facile, nullo negotio, sine labore.*

BUENAMENTE. Lo mismo que VOLUNTARIAMENTE.

DE BUENAMENTE. mod. adv. ant. Lo mismo que DE BUENA VOLUNTAD.

BUENAMERESCIENTE. adj. ant. Lo mismo que BIENMERECIENTE.

DE BUENAMENTE. mod. adv. ant. Lo mismo que DE BUENA GANA.

BUENANDANZA. s. f. La buena fortuna de alguno. *Prosperitas, felicitas.*

BUENAVENTURA. s. f. La buena suerte y dicha de alguno. *Prosperitas, felicitas.*

BUENO, NA. adj. Lo que tiene bondad en su genero. *Bonus.*

BUENO. El que es demasidamente sencillo. *Incallidus, simplex.*

BUENO. Lo que es útil y á propósito para alguna cosa; y así se dice: fulano es BUENO para este empleo, este aposento es BUENO para el verano. *Utilis, commodus, opportunus.*

BUENO. Lo que es gustoso, agradable, divertido; y así se dice: tener un buen dia ó un dia BUENO. *Jucundus, gratus.*

BUENO. Lo mismo que GRANDE, como BUENA calentura, BUENA cuchillada.

BUENO. Lo mismo que SANO.

BUENO. Lo que no se ha deteriorado y puede servir, y así se dice: este vestido todavía está BUENO. *Mediocris, non inutilis, non despiciabilis.*

BUENO. Bastante, suficiente. *Sufficiens.*

BUENO. Usado con el verbo sustantivo *ser* significa extraño, particular, notable, como cuando se dice: lo BUENO es que quiera enseñar á su maestro, BUENO FUERA que ahora negase lo que ha dicho tantas veces. *Mirum, notabile.*

BUENO. adv. m. Bastante ó suficientemente. *Satis, abunde.*

BUENO Ó BUENO ESTÁ, Ó BUENO ESTÁ LO BUENO. expr. fam. Lo mismo que BASTA, ó NO MAS.

Á BUENAS. mod. adv. met. De grado, voluntariamente. *Spontè, libenter.*

ADONDE BUENO Ó DE DONDE BUENO? mod. adv. fam. Lo mismo que ADONDE VA Ó DE DONDE VIENE?

ALLEGATE Ó ARRÍMATE Á LOS BUENOS, Y SERÁS UNO DE ELLOS. ref. que enseña el provecho que se saca de las buenas compañías.

DE BUENAS Á BUENAS. mod. adv. fam. Buena-mente ó sin repugnar. *Libenter, grato animo.*

DE BUENO Á BUENO. mod. adv. Lo mismo que DE BUENAS Á BUENAS.

BU

BU. s. m. Voz fingida de alguna fantasma, con que se amenaza á los niños para que callen, diciéndoles: mira que viene el BU. *Vox quaedam terrorem pueris incutiens.*

BUA. s. f. Lo mismo que BUBA.

BUBA. s. m. ant. Lo mismo que BUBAS.

EL QUE TIENE BUA ESE LA ESTRUJA. ref. que significa que nadie se interesa en remediar los males como el que las padece.

BUARO y BUARILLO. s. m. Ave de rapiña, variedad del cernicalo. *Prædatrix avis in nunculo similis.*

BUBA. s. f. p. Ast. Postilla ó tumorcillo de materia que sale en el cuerpo. *Pustula.*

BUBAS. p. Enfermedad llamada tambien MAL FRANCÉS ó GÁLICO.

BUBALA. s. f. ant. Lo mismo que BÚFALA.

BURALO. s. m. ant. Lo mismo que BÚFALO.

BUBATICO, CA. adj. El que padece bobas, ó lo que pertenece á ellas. *Ager pustulis, sive quod ad pustulas adinet.*

BUBILLA. s. f. d. de BUBA.

BUBON. s. m. Tumor grande lleno de materia. *Grandior pustula, tumor parulentus.*

BUBOSO, SA. adj. El que padece la enfermedad de bubas. *Venerea lue vel tæbe infectus.*

BUBOSO. ant. Llagado y herido. *Plagosus.*

BUCARAN. s. m. p. Ar. Lo mismo que BOCACÍ.

BUCARITO. s. m. d. de BUCARO.

BUCARO. s. m. Se da este nombre á tres especies de arcilla, que se encuentran en varias partes de America, y que despiden, especialmente mojadas, un olor agradable. Se diferencian entre otras cosas en el color, siendo una roja, otra negra y otra blanca. *Argilla Bucarina. A. Maolica. A. subalosa Molina.*

BUCARO. Nombre que se da á las vasijas que se hacen en America con la arcilla del mismo nombre.

BUCEADO, DA. p. p. de BUCEAR.

BUCEAR. v. a. Sacar el buzo de lo profundo del agua lo que por naufragio ú otro accidente ha caido en ella. *Urinari.*

BUCELARIO. s. m. ant. Vasallo ó criado que come en casa. *Bucelarius.*

BUCEO. s. m. El acto de bucear. *Urinatio.*

BUCERO. adj. que se aplica á algunos perros, y particularmente á los sabuesos de hocico negro. *Plaudus canis ore nigro.*

DE BUCES. mod. adv. Lo mismo que DE BRUCES.

BUCLE. s. m. El rizu del cabello en forma de anillo ó sortija. *Cincinnus.*

BUCO. s. m. ant. En las embarcaciones lo mismo que BUQUE.

BUCO. ant. p. Ar. El macho de cabrio. *Hircus.*

BUCO. ant. Abertura ó agujero. *Foramen, hiatus.*

BUCOLICA. s. f. Especie de poesia en que hablan pastores. *Bucolica, carmen bucolicum, pastorale.*

BUCOLICA. fest. La comida. *Victus, epulae.*

BUCOLICO, CA. adj. Lo perteneciente á la poesia llamada bucolica. *Bucolicus.*

BUCHA. s. f. ant. Lo mismo que HUCHA.

BUCHE. s. m. Bolsa ó seno que tienen las aves en el remate del cuello, en el cual reciben la comida, y de donde la pasan al vientre. *Ingluvies, sinus in quem aves demittunt cibos.*

BUCHE. En algunos animales cuadrupedos corresponde al estómago de los racionales. *Ventriculus.*

BUE

HACER BUENA ALGUNA COSA. f. met. y fam. Probarla ó justificarla. *Comprobare, confirmare.*

MALO VENDRÁ QUE BUENO ME HARÁ. ref. V. MALO.

NO DECIR MALO NI BUENO. f. No querer explicar uno su sentir sobre algun asunto. *Tacere, silere.*

NO DECIR MALO NI BUENO. f. con que se explica el culpable silencio y tolerancia de alguno.

BUERA. s. f. p. Murc. Postilla ó grano que sale á la boca. *Pustula.*

BUESO. s. m. ant. El que está vestido ridículamente ó de mogiganga. *Ridiculè personatus.*

BUETAGO. s. m. ant. Lo mismo que BOFES.

BUEY. s. m. El toro castrado que sirve para las labores del campo. *Bos.*

BUEYES. p. Germ. Los naipes.

BUEY DE AGUA. El golpe ó caudal muy grueso de agua que sale por algun encañado, canal ó nacimiento. Dijose así porque en lo grueso y ercido parece que imita la grandeza del cuerpo de un buey. *Aquæ vis ingens, aquæ fluxus è canali erumpens.*

BUEY DE CABESTRILLO. V. BUEY DE CAZA.

BUEY DE CAZA. Le hay verdadero y fingido. El verdadero se llama de CABESTRILLO, del cual se sirven los cazadores para esconderse detras de él, y tirar desde allí á la caza. Dicese de CABESTRILLO por la trailla que le atan á los cuernos y á una oreja para gobernarle. El fingido se hace de unos aros ligeros y de lienzo pintado para meterse dentro el cazador. *Aucupatorius bos.*

BUEY DE MARZO. Tributo. Lo mismo que MARZADGA.

BUEY MARINO. Cetáceo. Lo mismo que VACA MARINA.

BUEY VIEJO SURCO DERECHO. ref. que se aplica á los hombres, que guiados de su inteligencia y práctica manejan bien sus encargos ú oficios.

Á BUEY HARON POCO LE PRESTA EL AGUIJON. ref. que se aplica á la persona lerda ó perezosa que por mucho que la estimulen nunca sale de su paso.

Á BUEY VIEJO NO LE CATES MAJADA, QUE ÉL SE LA CATA, Ó BUEY VIEJO NO LE CATES ABRIGO. ref. contra los que quieren dar consejos y advertencias á los experimentados.

¿Á DO IRÁ EL BUEY QUE NO ARÉ? ref. que enseña que en todos los oficios y estados hay trabajos que sufrir.

AL BUEY POR EL CUERNO, Y AL HOMBRE POR LA PALABRA. ref. que declara quedar el hombre tan atado por la palabra á cumplirla, como el buey unido por el cuerno para tirar ó arar.

AL BUEY VIEJO MUDA EL PESERRE, Y DEJARÁ EL PELEJO. ref. que enseña que los hombres ancianos mudando de clima y alimentos exponen su salud y vida.

AL LLAMADO DEL QUE LE PIENSA VIENE EL BUEY Á LA MELENA. ref. que enseña la facilidad con que se obedece á aquel de quien se reciben beneficios.

AL BUEY MALDITO EL PELO LE RELUCE. ref. que advierte que los malos deseos del contrario ó enemigo regularmente salen vanos, y aun suelen resultar en provecho del sugero contra quien se tienen.

ARE MI BUEY POR LO DELGADO Y EL TUYO POR LO ALABADO. ref. que enseña que la tierra holgada da mas fruto que la que se siembra todos los años aunque sea de mejor calidad.

EL BUEY BRAVO EN TIERRA AGENA SE HACE MANSO. ref. que denota que en país ageno se procede con mas templanza y modificacion por faltar el apoyo que se halla en la propia patria.

EL BUEY Ó EL CABALLO HARTO NO ES COMEDOR. ref. que significa que la continuacion en los deleites causa fastidio.

EL BUEY QUE ME AGORNÓ EN BUEN LUGAR ME ECHO. ref. con que se denota que lo que parece desgracia suele ser origen de alguna fortuna.

EL BUEY SIN CENCERO PIERDESE PRESTO. ref. que advierte la diligencia que se debe poner en las cosas para que no se pierdan.

EL BUEY SUELTO BIEN SE LAME. ref. con que se denota lo apreciable que es la libertad. *Non bene pro toto libertas venditur auro.*

EL BUEY TRAHA EL ARADO, MAS NO DE SU GRADO. ref. con que se da á entender que el trabajo siempre cuesta repugnancia.

EL BUEY VIEJO ARRANCA LA GATUÑA DEL BARBECHO. ref. que da á entender que no se deben despreciar ligeramente las cosas viejas, porque suelen ser muchas veces de grande provecho y mayor utilidad que las nuevas.

EL QUE NO TIENE BUEY NI CABRA TODA LA NOCHE ARA. ref. que enseña y da á entender el

desvelo y cuidado que ocasiona el carecer de los medios necesarios para algun fin.

EL RUIN BUHY HOLGANDO SE DESCUERNA. ref. que se dice de los que se fatigan con poco trabajo.

HABLO EL BUHY, y **DIJO MV.** ref. que se aplica á los necios acostumbrados á callar, y que cuando llegan á hablar se para decir algun disparate.

POR LOS BUEYES QUE SON DE MI PADRE, SQUIERA. **AREN,** SQUIERA **NO AREN.** ref. irón. con que se da entender el poco cuidado que ponemos en las cosas cuando no tenemos intereses en ellas.

QUIEN BUEYES HA PERDIDO, CENCERROS SE LE ANTOJAN. ref. que advierte lo que nos engaña el deseo, pues con poco fundamento persuade el logro de lo que apeteceinos.

BUEYAZO. s. m. aum. de **BUEY.**

BUEYECILLO. s. m. d. de **BUEY.**

BUEYZUELO. s. m. d. de **BUEY.**

BUEYUNO, NA. adj. Lo mismo que **BOYUNO.**

BUFADO, DA. p. p. de **BUFAR.**

BUFADO. adj. que se aplica á un cierto género de vidrio, que se adelgaza con la fuerza del soplo hasta que se rompe con estrepito.

BUFALA. s. f. La hembra del **BUFALO.**

BUFALINO, NA. adj. Lo que pertenece al búfalo ó búfala. *Bubalinus.*

BUFALO. s. m. Especie de buey que se distingue del comun en que su pelo es mas ralo y fuerte, especialmente por el lomo, y en tener los cuernos vueltos hacia atras. *Bos Bubalus.*

BUFANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **BUFALO.**

BUFAR. v. n. Resoplar con ira y furor el toro, el caballo y otros animales. *Reffare, fremere.*

BUFAR. Manifestar el hombre su enojo ó despecho con cierta imitacion á los animales cuando bufan. *Fremere, concitari prae ira.*

BUFETE. s. m. Mesa que se destina á estudiar, á escribir ú otros usos semejantes. *Mensa lectioni, aut scripturae destinata.*

BUFETILLO. s. m. d. de **BUFETE.**

BUFI. s. m. ant. p. Ar. Especie de tela como camolote de aguas. *Textilis undulati species.*

BUFIA. s. f. La bota de vino. *Utriculus.*

BUFIADOR. s. m. Germ. El tabernero. *Caupo.*

BUFIDO. s. m. La voz del animal que bufá. *Fremitus.*

BUFIDO. Expresion ó demostracion de enojo ó enfado. *Fremitus, iracundiae motus, signum.*

BUFIDO. Germ. Grito ó voz levantada. *Clamor.*

BUFO, FA. s. m. y f. La persona que hace papel de gracioso en la ópera italiana. *Scarra mimarius.*

BUFO, FA. adj. que se aplica á la ópera graciosa, y al aria que se canta en ella. *Jocosum melodrama, jocosus cantio.*

BUFON. s. m. Truhan, chocatero, juglar que sirve de hacer reir. *Scarra.*

BUFON, NA. adj. que se aplica á la persona que usa de chocarrieras. *Jocator, jocatrix.*

BUFON. ant. p. Ar. Lo mismo que **BUHONERO.**

BUFONADA. s. f. Dicho ó accion de bufon. *Scurrilitus.*

BUFONADA. Chanza satírica; y así se dice: buena **BUFONADA** es esa, ó con buena **BUFONADA** se viene vm. *Diacritus, satyricus jocus.*

BUFONAZO. s. m. aum. de **BUFON.**

BUFONCILLO. s. m. d. de **BUFON.**

BUFONEARSE. v. r. Burlarse, decir bufonadas. *Scurrari, scurrant agere.*

BUFONERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **BUFONADA.**

BUFONERIA. ant. p. Ar. Lo mismo que **BUHONERIA.**

BUFOS. s. m. p. ant. Lo mismo que **PAPOS,** por un género de adorno &c.

BUGADA. s. f. ant. La colada de la ropa. *Lixivia.*

BUGALLA. s. f. La agalla del roble y otros árboles, que sirve para tintes ó tinta. *Galla.*

BUGE. s. m. La rodaja de hierro con que se calza interiormente la boca de los cubos de las ruedas de los coches ó carros, para que no luda contra el eje. Úsase mas comunmente en plural. *Circulus ferreus circa axim currus ductus.*

BUGELLADA. s. f. ant. Especie de aceite para el rostro. *Fucus.*

BUGIA. s. f. Vela de cera blanca como de media vara de largo. Las hay de diferente grueso. Llamáronse así porque la cera de que se hacen venia de bugia ciudad de Africa. *Manualis candela.*

BUGIA. s. f. En algunas partes el candelero en que se pone la bugia ó vela manual. *Candelabrum manuale.*

BUGIER. s. m. Lo mismo que **UGIER.**

BUGIERÍA. s. f. Oficio de palacio. Lo mismo que **CERERIA.**

BUGLOSA. s. f. Yerba. Lo mismo que **BORRAJA.**

BUHADO, DA. p. p. de **BUHAR.**

BUHAR. v. a. Germ. Descubrir ó dar soplo de alguna cosa.

BUHARDA. s. f. Ventana que se levanta por encima del tejado de alguna casa con su caballete, cubierto de tejas ó pizarras. Sirve para dar luz á los desvanes, ó para salir por ella á los tejados. Llámanse tambien así el mismo desvan en que está la ventana. *Fenestra supra domus tecta prominens.*

BUHARDILLA. s. f. d. de **BUHARDA.**

BUHARRO. s. m. Especie de ave de rapiña. *Avis rapacis genus.*

BUHEDAL. s. m. ant. Lo mismo que **PANTANO.**

BUHEDO. s. m. Tierra gredosa. *Terra cretosa.*

BUHERA. s. f. Lo mismo que **TRONERA** ó **AGUJERO.**

BUHERO. s. m. El que cuida de los buhos. *Bu-honum curator.*

BUHIO. s. m. ant. Choza ó cabaña cubierta de paja y sin respirador. Tiene uso en las Indias. *Casa, tugurium.*

BUHO. s. m. Ave nocturna indigena de España, de pie y medio de altura, de color mezclado de rojo y negro; tiene el pico corvo calzado de plumas, los ojos grandes y colocados en la parte anterior de la cabeza, y sobre esta unas plumas alzadas que figuran unas orejas. *Strix. Buho.*

BUHO. Germ. Descubridor ó soplón.

ES UN BUHO. f. fam. que se aplica a la persona que huye demasiado del comercio de las gentes. *Solitarium, hominum frequentiam fugiens.*

BUHONERÍA. s. f. Tienda portatil ó que el dueño lleva colgada de los hombros; se compone de chucherías y baratijas de poca monta, como botones, agujas, cintas, peines, alfileres &c. Tambien se llaman así los mismos generos que vende el buhonero. *Minutae et viliores merces, vel cistella ubi reponuntur.*

BUHONERO. s. m. El que lleva á vender cosas de buhoneria. *Minutae mercis venditor.*

CADA BUHONERO ALABA SUS AGUJAS, ó **CADA COLLERO ALABA SU PUCHERO,** ó **CADA UNO ALABA SUS AGUJETAS.** ref. que dan á entender que todos celebramos nuestras cosas, aunque no lo merezcan. *Sua quisque laudat.*

BUIDO, DA. p. p. ant. de **BUIR.**

BUIR. v. a. ant. Acicalar. *Acure, cuspidare.*

BUITRE. s. m. Ave de rapiña, indigena de España, de dos ó tres pies de altura, enteramente negra, y de vuelo pesado. Se alimenta de cadáveres, y vive en cuadrilla con los de su especie. *Vultur. Pernopterus.*

BUITRERA. s. f. El lugar donde los cazadores tienen armado el cebo con carne al buitre. *Locus, capiendis vulturibus esca instructus.*

ESTAR YA PARA BUITRERA. f. que se dice de la bestia flaca que está cerca de morirse, y ser alimento de buitres. *Squalidum, macie confectum esse.*

BUITRERO, RA. ad. Lo perteneciente al buitre. *Vulturinus.*

BUITRERO. s. m. El cazador de buitres, ó el que los ceba en las buitreras. *Vulturinus aucup.*

BUITRON. s. m. Cierta género de nasa ó cesto hecho de nimbres ó varas delgadas, largo de una vara poco mas ó menos, con una boca ancha por la parte superior: se pone en los torrentes estrechos de los arroyos, en los canales de los molinos, ó en las bocas de las presas que se hacen en los rios para coger la pesca. Tambien se llama así una especie de red que se pone en los mismos parages con igual fin. *Nassa.*

BUITRON. Especie de red para cazar perdices. *Rete perdicalis.*

BUITRON. Horno en que se beneficia la plata de las minas en Indias. Es de dos maneras, uno en que se pone el metal molido que llaman harina, y es como un cajon grande de piedra de sillería; y otro que llaman de fuego, que es una hornilla de ladrillos, fabricada de modo que poniendo los metales dentro, se les da fuego por debajo de la hornilla, y este es el que sirve para el metal que llaman negrilla. *Formax argentaria.*

BUITRON. Mont. Artificio que se usa formando con setos ó paredes de esraecas entretrechadas con ramas un género de encierro que va á temar estrechándose á una hoya grande, para que acodada con el ojeo la caza venga á caer en ella: llámanse así porque se forma con la figura de la red que llaman **BUITRON** los pescadores. *Excipulum venatorium, sive ferarum.*

BUJARASOL. s. m. p. Mur. Especie de higo cuya carne por de dentro es colorada. *Ficus rubra interius.*

BUJARRON. s. m. ant. Lo mismo que **SODOMITA.**

BUJEDA. s. f. Lo mismo que **BUJEDAL.**

BUJEDAL ó **BUJEDO.** s. m. El sitio que está poblado de bojes. *Buxetum.*

BUJERÍA. s. f. Mercadería de estafío, hierro,

vidrio &c. de poco valor y precio. *Vilis aut parvi pretii merces.*

BUJETA. s. f. Caja de madera que se llamó así por ser de box. Llámanse tambien **BUJETA** cualquiera caja de orra madera. *Capula buxica.*

BUJETA. Pomo para olores ó cosas aromáticas que se suele traer en la faltriquera, y tambien la cajita en que se guarda, Llámanse así; por que se solian hacer estos pomos y cajas de box. *Pyxis odoraria.*

BUJETILLA. s. f. d. de **BUJETA.**

BUJETA. s. f. ant. Lo mismo que **BUJETA.**

BUJO. s. m. ant. Lo mismo que **BOX.**

BULA. s. f. Letras apostólicas despachadas en la curia romana en que se contiene alguna gracia ó providencia. Llámanse así por traer pendiente los sellos de plomo en figura de la **BULA**, insignia romana. *Bulla apostolica.*

BULA. ant. La ampolla, burbuja ó campanilla, que se levanta en el agua con el viento encerrado en ella, que al momento se desvanece. *Bulla aquar.*

BULA DE COMPOSICION. La que da el comisario general de cruzada en virtud de la facultad que tiene del sumo pontifice, á los que poseen bienes agenos, cuando no les consta del dueño de ellos. Llámanse de composicion porque se compone con dicho comisario por cierta cantidad de dinero. *Bulla compositionis.*

BULA DE LA CRUZADA. La **BULA** apostólica en que los pontifices romanos concedian diferentes indulgencias á los que iban á la conquista de Tierra Santa: actualmente se concede á los reinos de España y Portugal, y á los fieles de ellos que dan alguna limosna para ayudar á la guerra que el rey hace á los infieles de Africa en defensa de la religion. Llámanse comunmente así el sumario de la misma **BULA** que expide el comisario general de cruzada, y se reparte impreso. *Bulla sanctae Cruciatas.*

BULA DE ORO. Ordenanza hecha por el emperador Carlos IV el año de 1356, que sirve de ley fundamental en el imperio, y por ella se arreglaron todas las ceremonias y la forma de la elección de emperador fijando el número de los electores, la cual fue aprobada por todos los principes del imperio, y contiene treinta artículos. *Bulla aurea.*

ECHAR LAS BULAS Á UNO. f. Encargarle por carga concejil la administracion de las bulas y la cobranza de su importe en cada pueblo. *Cruciatas distributionem et elemosynarum exactionem alicui committere.*

ECHAR LAS BULAS Á UNO. Imponerle alguna carga ó gravamen, y tambien reprenderle severamente. *Onus alicui imponere, oburgari graviter.*

BULADO, DA. p. p. ant. de **BULAR.**

BULAR. v. a. ant. Sellar ó marcar con hierro encendido al esclavo ó al reo. *Servum aut reum inurere, ferro ignito notam servo aut reo imprimere.*

BULARIO. s. m. Coleccion de bulas. *Bullarium.*

BULBO. s. m. Parte de la raíz de algunas plantas, que es tierna, jugosa, avovada ó redonda, y compuesta á veces de varias telillas como la cebolla comun. *Bulbus.*

BULBOSO, SA. adj. Lo que tiene bulbos. *Bulbaceus, bulbosus.*

BULDA: s. f. ant. Lo mismo que **BULA.**

BULDADO, DA. p. p. ant. de **BULAR.**

BULDAR. v. a. ant. Lo mismo que **BULAR.**

BULDERÍA. s. f. ant. Palabra de injuria ó de nuestro. *Probrum, contumelia, conviciun.*

BULDERO. s. m. ant. El que predicaba las bulas.

BULERO. s. m. La persona comisionada para la distribucion de las bulas de la santa Cruzada, y recaudar el producto de la limosna establecida que dan los fieles por ella. *Bullarum administrator.*

BULETO. s. m. Breve de su santidad ó del nuncio. *Diploma, breve pontificum.*

BULGARO, RA. adj. El natural de Bulgaria ó lo perteneciente á ella. *Myssius.*

BULTICO, LLO, TO. s. m. d. de **BULTO.**

BULTO. s. m. El volumen ó tamaño de cualquiera cosa. *Corpus, moles.*

BULTO. Cuerpo que por la distancia, por falta de luz ó por estar cubierto, no se distingue lo que es. *Corpus, moles nondum perspicue vis, cognita.*

BULTO. La elevacion que causa cualquiera tumor ó hinchazon. *Tumor.*

BULTO. Busto ó imagen de escultura. *Sculptile.*

BULTO. ant. Lo mismo que **TÓMULO.**

BULTO. La funda de la almohada. *Culcitrae far-tum rudioris linteae constructum.*

Á BULTO, mod. adv. met. (Por mayor, sin examinar bien las cosas. *Confuse, indistincte.*)

COGER ó **PESCAR EL BULTO.** f. met. y fam. Ha-

ber á alguno á las manos. *Apprehendere, arripere aliquem.*
MENEAR ó **TOCAR** Á OTRO EL BULTO. f. fam. Cascar, sacudir, dar golpes á alguno. *Contundere.*
SEN DE BULTO. f. Ser alguna cosa muy manifiesta y clara, como razones de bulto &c. *Remper se patere.*
BULULU. s. m. ant. Farsante que en lo antiguo representaba el solo en los pueblos por donde pasaba alguna comedia, loa ó entremes, mudando la voz según la calidad de las personas que iban hablando. *Histrion, ludio diversas personas agens.*
BULLA. s. f. Gritería ó ruido que hace una ó mas personas. *Murmur, strepitus.*
BULLA. Concurriencia de mucha gente. *Concurus, multitudo, hominum frequentia.*
BULLA. p. Nav. Lo mismo que BOLLAR.
METER Á BULLA. f. Impedir que se prosiga en algún asunto introduciendo muchas especies extrañas. *Intermixtus, importunis rationibus alio divertere sermonem.*
METER BULLA. f. Hacer ruido confuso, dar voces, ó hablar muchos á un tiempo, ó muy recio de modo que no se entiendan. *Murmur, strepitum, clamorem edere.*
BULLAGE. s. m. El concurso y confusion de mucha gente. *Concurus, confusio, coactio hominum.*
BULLAR. v. a. p. Nav. Lo mismo que BOLLAR.
BULLEBULL. s. m. fam. Apodo que se da á la persona de inquietud y viveza excesiva. *Negotiosus, inquietus.*
BULLECCER. v. n. ant. Lo mismo que BULLIR.
BULLENTE. p. a. ant. de BULLIR. Lo que buel. *Ebulliens.*
BULLESCER. v. n. ant. Lo mismo que BULLIR, por menearse con demasiada viveza.
BULLESCER. v. a. ant. Lo mismo que ALBOROTAR, MAQUINAR.
BULLICIO. s. m. El ruido y rumor que causa la mucha gente. *Murmur, rumor.*
BULLICIO. Alboroto, sedición ó tumulto. *Tumultus, seditio.*
BULLICIOSAMENTE. adv. m. Con inquietud, con bullicio. *Inquietè, turbulentè.*
BULLICIOSO, SA. adj. El que tiene inquietud ó viveza excesiva. *Inquietus, valde vivax.*
BULLICIOSO. Sedicioso ó alborotador. *Seditiosus, tumultuosus.*
BULLICIOSO. Poët. Se aplica al agua ó mar inquieto. *Aqua murmurans, strepens.*
BULLIDO, DA. p. de BULLIR.
BULLIDOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que BULLICIOSO, que es como mas comunmente se dice.
BULLIDURA. s. f. ant. Lo mismo que BULLICIO.
BULLIR. v. n. Hervir el agua ú otro cualquier licor. *Aquam fervere, ebullire.*
BULLIR. Menearse con demasiada viveza, no parar ni estar sosegado en ninguna parte. *Irrequietum esse.*
BULLIR. met. Se dice de algunas cosas que estan puestas en movimiento, como del agua cuando nace á borbollones, y del aire cuando empieza á moverse. Úsase mas comunmente en la poesia. *Agitari.*
BULLIR. met. Se dice de los negocios que se tratan con mucha actividad y movimiento. *Urgeri, instanter promoveri.*
BULLIR. ant. Lo mismo que MENEAR; revolver alguna cosa.
BULLIR. ant. Lo mismo que REVOLCARSE.
BULLIRLE Á UNO ALGUNA COSA. f. fam. con que se explica el deseo vehemente que se tiene de algo, como BULLIRLE Á UNO LOS PIES cuando se baila. *Excitari, stimulari.*
BULLON. s. m. ant. Especie de cuchillo. *Culter.*
BULLON. El tinte cuando está hirviendo en la caldera. *Tinctura fervens.*
BULLON. s. m. Pieza de metal con varias labores y en figura de bollos que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro.
BUNO. s. m. Nombre que se da á los nabos que se dejan para siniente, y que crecen y se endurecen mucho.
BUNOLERO, RA. s. m. y f. El que por oficio hace ó vende buñuelos. *Laganorum venditor, aut factor.*
BUNOLERO NAZ (HOY Á) TUS BUÑUELOS. ref. que aconseja que cada cual atienda á lo que le toca y es de su profesion.
BUNUELO. s. m. Fruta de sartén que se hace de masa bien batida, frita en aceite ó manteca. Al tiempo de freirse se esponja y sale de varias figuras y tamaños, y se come comunmente con aguamiel ó azúcar. *Laganum.*
DES BUÑUELO? Modo de hablar con que se notó la inconsideracion de los que quieren se hagan las cosas sin dar el tiempo necesario. Úsase tam-

bien suelo interrogacion, y se dice: NO ES BUÑUELO. *Est ne res facilis? nullo negotio exsequenda?*
BUQUE. s. m. Lo mismo que CABIDA. Comunmente se dice de la que tienen las naves, y tambien de los edificios y otras cosas, como casa de mucho BUQUE, cuba ó tinaja de mucho BUQUE. *Capacitas, spatium.*
BUQUE. La nave. *Navis.*
BUQUE. Todo genero de embarcacion, considerado el casco por sí solo. *Navis alveus, receptaculum, navis tabulatum.*
BURATO. s. m. Tejido de lana cuyo tacto es áspero, y sirve para alivio de lutos en verano y para manteos. Tambien se hace de seda. *Lanenum textum tactu asperum, insuave.*
BURATO. Cendal ó mantó trasparente. *Pannus vel amictus pellucidus.*
BURBUJA. s. f. La ampolla ó campanilla que se forma ó levanta en el agua. *Bulla.*
BURBUJAR. v. n. Hacer burbujas ó ampollas en el agua. *Bullare, bullas emitere.*
BURBUJITA. s. f. d. de BURBUJA.
BURCHACA. s. f. ant. Lo mismo que BURJACA.
BURDALLO, LLA. adj. ant. Lo mismo que BURDO.
BURDAS. s. f. p. Nav. Cabos que como los brandales bajan desde la cabeza de los masteleros, y se atesan y asían á los bordos del navio en argollas, y ayudan á sustentar los árboles: tienelos tambien el mayor y trinquete. *Funis nautici genus.*
BURDEGANO. s. m. ant. El mulo ó macho engendrado de caballo y berrica. *Burdo.*
BURDEL. s. m. La casa pública de mugeres mundanas que antiguamente habia en muchas ciudades. *Lupanar, prostibulum.*
BURDEL. adj. ant. Lujurioso, vicioso. *Libidinosus.*
BURDELERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ALCAHUETE ó MOZA DE BURDEL.
BURDO, DA. adj. Tosco, basto, grosero, como lana BURDA, paño BURDO. *Rudis, impolitus.*
BUREL. s. m. Pieza del blason que consiste en una faja cuyo ancho es la novena parte del escudo. *Scuti gentilitii fascia, nonam ejus partem complectens.*
BUREL. ant. Lo mismo que BURIEL.
BURENGUE. s. m. p. Mur. El esclavo mulato. *Servus hybrida.*
BUREO. s. m. Juzgado en que se conoce de las causas tocantes á las personas que gozan del fuero de la casa real. *Tribunal famulorum regis. litibus judicandis.*
BUREO. Entretenimiento, diversion. *Ludus, oblectamentum.*
ENTRAR EN BUREO. f. met. ant. Juntarse para tratar alguna cosa. *Examini aut discussionis causa congregari.*
BURGA. s. f. Manantial de agua caliente; y así se llaman en Orense unas fuentes minerales de esta naturaleza. *Thermae, calidii fontes.*
BURGALÉS, SA. adj. El natural de Burgos, ó lo perteneciente á esta ciudad. *Burgensis.*
BURGALÉS. El aire ó viento que viene de la parte de Burgos. *Burgensis ventus.*
BURGALÉS. En lo antiguo se aplicaba á la moneda que se labraba en Burgos. *Burgensis moneta.*
BURGÉS. adj. ant. Lo perteneciente al butgo ó aldea, y el nacido en ella. *Rusticus, paganus.*
BURGUENO, NA. adj. ant. El natural de Burgos, y lo que es propio y pertenece á esta ciudad ó provincia. *Burgensis.*
BURGO. s. m. ant. Lo mismo que aldea ó poblacion muy pequeña dependiente de otra principal, y de aqui tomó nombre el BURGO de Osma.
BURIEL. adj. Aplicase al color rojo entre negro y leonado. *Burrus.*
BURIEL. s. m. Paño pardo del color de la lana. *Pannus vilior fuscum lanæ colorem referens.*
BURIELADO, DA. adj. ant. Lo semejante ó perteneciente al color ó paño buriel. *Rubeus.*
BURIEL. s. m. Instrumento de acero esquinado y puntiagudo, que sirve á los grabadores para abrir y hacer líneas en los metales. *Callum, celis.*
BURIL DE PUNTA. El que tiene la punta aguda. *Scalprum incurvum.*
BURIL CHAPLE REDONDO. El que tiene la punta en forma de gubia. *Scalprum incurvum.*
BURIL CHAPLE EN FORMA DE ESCOPIO. El que tiene la punta en figura de escoplo. *Scalprum vicium horizontale.*
BURILADA. s. f. Golpe ó rasgo de buril. *Callaturatura.*
BURILADA. La porcion de plata que los ensayadores sacan con el buril del parragon y de la pieza que prueban si es de ley. *Argenti parte cete extracta, excisisa.*
BURILADO, DA. p. p. de BURILAR.

BURILADURA. s. f. La accion y efecto de burilar. *Opus callatum, callatura.*
BURILAR. v. a. Abrir con el buril en los metales algunas figuras ó adornos. *Callare.*
BURJACA. s. f. Bolsa grande de cuero, que los peregrinos ó mendigos suelen llevar debajo del brazo izquierdo colgando de alguna correa, ó cinta ó cordel desde el hombro derecho, en la cual meten el pan y las demas cosas que les dan de limosna. *Pergrandis sacculus, bursa.*
BURLA. s. f. Mofa ó desprecio: algunas veces significa chasco. *Deceptio, derisio.*
BURLA. Lo mismo que ENGAÑO.
BURLAS. En plural se dice en contraposicion de las veras. *Res falsae, simulatae, non verae.*
BURLA BURLANDO. loc. fam. de que se usa cuando alguno por medio de chanzas consigue lo que solicita; y así se dice: BURLA BURLANDO consiguió su empleo: BURLA BURLANDO le dijo buenas claridades. Otras veces significa hallarse sin advertirlo donde no se pensaba, como: BURLA BURLANDO hemos ya andado dos leguas, BURLA BURLANDO son ya las doce de la noche. *Insuperatò, inopinanter.*
BURLA BURLANDO VASE EL LOBO AL ASNO. ref. que denota la facilidad con que cada uno se encamina á lo que es de su inclinacion ó conveniencia. *p. 79.*
BURLA CON DAÑO NO CUMPLE EL AÑO. ref. que da á entender que las burlas perjudiciales duran poco tiempo.
BURLAS DE MANOS, BURLAS DE VILLANOS. ref. Lo mismo que JUEGOS DE MANOS, JUEGOS DE VILLANOS.
Á LA BURLA DEJADLA CUANDO MAS AGRADA. ref. que da á entender que la demasiada continuacion de la chanza suele parar en pesadumbre y disgusto.
Á LAS BURLAS ASI VE Á ELLAS, QUE NO TE SALGAN Á VERAS. ref. que enseña el miramiento y discrecion que se debe guardar en las chanzas para que no sean ofensivas.
DE BURLAS. mod. adv. Lo que no es de veras; y así se dice: hablar de BURLAS, jugar de BURLAS. *Joco, per jocum.*
DECIR ALOUNAS COSAS ENTRE BURLAS Ó VERAS. f. Decir alguna cosa picante en tono festivo. *Inter vera jocosaque pungentia verba miscere.*
HABLAR DE BURLAS. f. Decir algunas cosas al parecer de veras no siéndolo, sino fingiendo que se profieren como tales. *Nugari.*
NO HAY PEOR BURLA QUE LA VERADERA. ref. que aconseja, que en las chanzas no se echen en cara á los otros los defectos que tienen.
MEZCLAR BURLAS CON VERAS. f. Introducir en algun escrito ó conversacion cosas jocosas y serias á un mismo tiempo; ó decir en tono de chanza algunas verdades. *Vera fictis, seriis jociis miscere.*
NI EN BURLAS NI EN VERAS CON TU AMO NO PARTAS PERAS. ref. que enseña que no conviene usar familiaridad con los superiores.
BURLADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que BURLON.
BURLADERO. s. m. En las fiestas de toros la entrada que hay en las barreras para que el torero pueda defenderse.
BURLADO, DA. p. p. de BURLAR.
BURLADOR, RA. s. m. y f. El que burla. *Dolosus, delusor.*
BURLADOR. Vaso de barro que al beber derrama el agua por ciertos agujeros ocultos, con que moja y burla al que bebe. *Poculum bibenti illudens, aqua in eum emissa per occultis foramina.*
BURLADOR. Artificio escondido de agua con algun instrumento que la esparce, y que moja al que se acerca, ó impensadamente. *Machina subito emittens aquam illudendi gratia.*
BURLAR. v. a. Chasquear, zumbiar. Úsase mas comunmente como reciproco. *Irridere, subsanare.*
BURLAR. Engañar. *Decipere, dolis capere.*
BURLAR. Despreciar haciendo de alguno. Se usa mas comunmente como reciproco. *Contemnere, despiciere.*
BURLAR. Frustrar, desvanecer alguna idea á alguno. *Fultere, spe destituere, spem adimere.*
BURLERÍA. s. f. Burla, engaño. *Fraus, dolus.*
BURLERIA. Cuento fabuloso ó conseja de viejas. *Inanis fabula, nugae.*
BURLERIA. Engaño, ilusion. *Illusio, deceptio.*
BURLERIA. Irrision, mengua. *Dedecus.*
BURLESCO, CA. adj. joc. que se aplica á los escritos compuestos en estilo jocosos y festivo, como romances, comedias, sonetos &c. *Jocosus, facetus.*
BURLESCO. Se aplica al que usa de burlas. *Devisor, jocosus, festivus.*

BUR

BURLETA. s. f. d. de BURLA. BURLICA, LLA, TA. s. f. d. de BURLA. DE BURLICAS Ó BURLITAS. mod. adv. fam. Lo mismo que de BURLAS. BURLON, NA. s. m. y f. La persona inclinada á decir burlas ó hacerlas. Jocosus, jocator. BURRA. s. f. La hembra del burro. Asina. CAER DE SU BURRA. f. Lo mismo que CAER DE SU ASNO. DESCARGAR LA BURRA. f. fam. de que se usa para notar al que sin causa bastante rehúsa el trabajo que le corresponde, echando la carga á otro. Onus devectare, recusare. DESCARGAR LA BURRA. Cierta juego de tablas entre dos, en que segun los puntos que señalan los dados se ponen todas las piezas en las seis casas, y despues se van sacando, y el que primero las saca todas gana el juego. Quidam talorum ludus. JÓ QUE TE ESTREGO, BURRA DE MI SUEGRO. ref. que se aplica á los que se resisten cuando les hacen bien. Arietis ministerium. LE ESTÁ COMO Á LA BURRA LAS ARRACADAS. loc. fam. que se dice cuando alguna cosa siénta mal al que se la pone. BURRADA. s. f. La cabaña ó manada de burros, asnos ó jumentos. Asinorum grex. BURRADA. met. Necedad. Stultitia. BURRADA. met. En el juego del burro la jugada hecha contra regla. Collusio contra ludi regulas. BURRAGEADO, DA. p. p. de BURRAGEAR. BURRAGEAR. v. a. Lo mismo que BORRAGEAR. BURRAJO. s. m. Estiércol seco de las caballerizas con que se calientan los hornos. Stercus. BURRAZO, ZA. s. m. y f. aum. de BURRO, RRA. BURRERO. s. m. El que mantiene las borricas para dar leche por medicina. Asinarum lactiferentium custos, curator, pastor. BURRILLO. s. m. fam. Lo mismo que AÑALEJO. BURRO. s. m. Lo mismo que ASNO. BURRO. met. y fam. El necio, ignorante y negado a toda instruccion. Stultus, mentis inops. BURRO. Maquina de que usan los aserradores para afianzar el madero que se ha de aserrar. Compónese de dos maderos que forman un angulo; los brazos tienen varios agujeros para entrar por el mas oportuno de cada lado una estaquilla: sobre ella atraviesa otro palo que forma un triangulo, por dentro del cual pasa el madero que se asierra. Trabalis machina tignis serrandis. BURRO. En el torno de la seda es una rueda dentada de madera, con la cual se ponen en movimiento todas las estrellas ó ruedas que sirven en el torno para torcer la seda. Rota versatilis, instructaque dentibus, cujus motu caeterae torni serici rotae agitantur. BURRO. Juego de naipes en que se dan tres cartas á cada jugador, se descubre la que queda encima de las que sobran para señalar el triunfo: entra el que quiere, y gana el que hace mas bazas, ó parten los que las hacen iguales. El as es la carta superior, despues el rey y ca-

BUS

ballo; y las demas como en el juego del hombre. Chartarum quidam ludus. BURRO. met. El que pierde en cada mano en el juego del burro. In quodam chartarum ludo sortem amittens. BURRO CARGADO DE LETRAS. El que ha estudiado mucho, y no tiene discernimiento ni ingenio. Studiosus, sed ingenii acuminé carens. BURRO. El hombre laborioso y de mucho aguante. Laboris patiens. CAER DE SU BURRO. f. Lo mismo que CAER DE SU ASNO. BURUJO. s. m. ant. Lo mismo que ORUJO. BURUJO. Lo que queda de la aceituna despues de molida y exprimida. Olivae fuex. BURUJO. Bulto no grande de alguna materia, como de lana muy apretada ó apelmazada. Moles haud ita magna. BURUJON. s. m. aum. de BURUJO. BURUJON. La hinchazon que se hace en la cabeza por algun golpe que se recibe en ella. Tumor, tuber. BURUJONCILLO. s. m. d. de BURUJON. BURRUMBADA. s. f. Lo mismo que BARRUMBADA, que es como mas. comunmente se dice. BUSCA. s. f. La acción de buscar. Úsase con frecuencia en los archivos y escribanias. Inquisitio, investigatio. BUSCA. Mont. Especie de perro que sirve para seguir la caza. Canis odoros, vertagus. BUSCA. Mont. La tropa de cazadores, monteros y perros, que corre el monte para hallar ó levantar la caza. Venatoria turba, venatorium ministerium. BUSCADA. s. f. El acto de buscar. Investigatio, inquisitio. BUSCADO, DA. p. p. de BUSCAR. BUSCADOR, RA. s. m. y f. El que busca. Investigator. BUSCAMIENTO. s. m. ant. La acción de buscar. Quaesitus, investigatio. BUSCAPIE. met. Especie que se suelta en la conversacion para inquirir ó averiguar alguna cosa. Dictum aut factum explorandi causa prolatum. BUSCAPIES. s. m. Cohete sin varilla, que encendido corre por la tierra entre los pies de la gente. Pyrobolium super solum serpens. BUSCAR. v. a. Inquirir, hacer diligencia para hallar ó encontrar alguna cosa. Quaerere, investigare. BUSCAR. Germ. Hurtar rateramente ó con mañas. QUIEN BUSCA HALLA. f. que da á entender lo que importa la diligencia y actividad para conseguir lo que se desea. Labore et studio desiderata comparantur. BUSCARUIDOS. s. m. Inquieto, provocativo, que anda moviendo alborotos, pendencias y discordias. Rixator, jurgiosus. BUSCAVIDAS. s. m. La persona demasiadamente curiosa en averiguar las vidas ajenas. Curiosus scrutator, investigator. BUSCO. s. m. ant. El rastro que dejan los animales. Vestigia. BUSCON, NA. adj. El que busca. Tomás ordi-

BUZ

niariamente por el que hurta rateramente, ó se estafa con malicia y sacalifias. Fraudator calidus, furunculus. BUSILIS. s. m. Voz inventada de que se usa en un estilo jocosos, y significa "el punto en que es triba la dificultad de que se trata; y asi se dice: dar en el BUSILIS, por dar en el hito ó en la dificultad. Negotii scopus, nodus. BUSO. s. m. ant. Lo mismo que AGUJERO. BUTO. s. m. ant. El medio cuerpo humano de esa cultura; y sin brazos. Statua dimidiata, infersè truncata. BUTIFARRA. s. f. Especie de longaniza de que usaban en Cataluña y otras partes. Botulu. BUTIFARRA. met. La calza ó media muy ancha, ó que no ajusta bien. Tibiale follicans. BUTONDO, DA. adj. ant. Lo mismo que HE-DIONDO ó LUJURIOSO. BUTRINO. s. m. Lo mismo que BUTRON para pescar peces. BUTRON. s. m. Lo mismo que BUTRON. BUTRON. Especie de red para la caza de aves. Nassa. BUYADOR. s. m. p. Ar. Lo mismo que LATO-NERO. BUYES. Germ. Los naipes. BUZ. El beso de reconocimiento y reverencia que da uno á otro. Llamase tambien así el besar la mano la mona, y ponerla luego sobre la cabeza. Osculum. HACER EL BUZ. f. fam. Hacer alguna demostracion de obsequio, rendimiento ó lisonja. Blaudities, adulationis signa ostentare. BUZANILLO. s. m. ant. d. de BUZANO. BUZANO. s. m. ant. Lo mismo que BUZO. BUZANO. En la milicia antigua de España cierta pieza de artilleria. Tormenti bellici genus. BUZCORONA. s. f. Burla que se hacra dando á besar la mano, y descargando un golpe sobre la cabeza y carrillo iniciado del que la besaba. Joci genus, in quo manum osculatur talapa impingitur. BUZO. s. m. El hombre que detiene por largo espacio el aliento debajo del agua, y saca del fondo del mar ó de los rios las cosas sumergidas. En los navios hay buzos destinados para el trabajo que hay que hacer en el agua. Uribinator. BUZO. Germ. El ladrón muy diestro, ó el que ve mucho. BUZO. Especie de embarcacion antigua. Navigii genus. DE BUZOS. mod. adv. ant. Lo mismo que de BRUCES. BUZON. s. m. Arg. El conducto artificial ó canal por donde desaguan los estanques. Canalis. BUZON. En algunas partes el agujero por donde se echan las cartas en el correo. Ostium, foramen capsulae ubi reponuntur epistolae in sbellarario tradendae. BUZON. El tapon de las cisternas, albercas y estanques y tinajas &c. Obturamentum. BUZONERA. s. f. Llamase así en Toledo el sumidero que hay en los patios, y es en forma de alcantarilla.

C

C. Una de las consonantes dentales, cuyo sonido se forma arrimando la lengua á los dientes superiores y arrojando la voz al tiempo de separarla. C. Letra numeral que tiene el valor de ciento en los números romanos, de que tambien usamos en castellano; pero si antes de ella se pone X valen solo las dos letras noventa; cuando se le ponía una linea encima valía cien mil; cuando se hallan dos CC vuelta la segunda al reves y una I en medio en esta forma CIO vale mil, y quitada la primera de este modo IO vale quinientos. CA. part. caus. ant. Lo mismo que POR QUE.

CAB

CAB ADELANTRE. mod. adv. ant. Lo mismo que EN ADELANTE. CABALLERO. s. m. ant. Lo mismo que CABALLERO. CABAL. adj. Lo ajustado á peso ó medida. Numero, pondere, aut mensura exactus, exactus. CABAL. met. Perfecto, completo. Exactus, perfectus. CABAL. Lo que cabe á cada uno. Rata portio. AL CABAL. mod. adv. ant. Lo mismo que CABALMENTE, AL JUSTO.

CAB

POR SU CABAL. mod. adv. ant. Con mucho empeno, con mucho ahinco, cuanto está de su parte. Summo studio, summo conatu. POR SUS CABALES. mod. adv. Lo mismo que CABALMENTE Ó PERFECTAMENTE. POR SUS CABALES. mod. adv. Lo mismo que POR SU JUSTO PRECIO. POR SUS CABALES. Por el orden regular. Ex ordine, secundum ordinem, ordine servato. CABALA. s. f. En su sentido recto significa tradicion ó doctrina recibida; pero hoy solo se usa esta voz para denotar el arte vano y ridiculo que profesan los judíos, valiéndose de anagramas, transposiciones y combinaciones de las palabras y letras de la sagrada escritura, para averiguar sus sentidos y misterios, y muchas veces añaden adivinaciones superstitiosas. Cabala. CABALA. fam. Negociacion secreta y artificiosa. Claudestinum consilium. CABALERO. s. m. ant. Soldado de á caballo que servia en la guerra. Eques, equestris miles. CABALFUSTE. s. m. ant. Lo mismo que CABALHUESTE. CABALGADA. s. f. La tropa de gente de á caballo que sale á correr el campo. Equitum turma campum explorans, campo excurrans. CABALGADA. ant. Lo mismo que CORRERÍA por la hostilidad &c.

CAB

CABALGADA. Servicio que deben hacer los vasallos al rey saliendo en cabalgada por su orden. Militiae equestris officium Regi ab ejus vasallibus praestandum. CABALGADA. El despojo ó presa que se hacra en las cabalgadas sobre las tierras del enemigo. Manubiae, praeda ab hostibus capta. CABALGADA DOBLE. La que hacra una partida entrando dos veces en las tierras del enemigo antes de volver al lugar de donde salió. In hostium fines repetita, iterata incursio. CABALGADO, DA. p. p. de CABALGAR. CABALGADOR. s. m. El que cabalga. Equitans. CABALGADOR. ant. Lo mismo que MONTADOR por el poyo que suele haber en los zaguanes. CABALGADURA. s. f. La bestia de carga. Jumentum sarcinarium. CABALGANTE. p. a. ant. de CABALGAR. El que cabalga. Equitans. CABALGAR. v. n. ant. Subir ó montar á caballo. Equum conscendere. CABALGAR. Andar ó pasear á caballo. Equitare. CABALGAR. v. a. Cubrir el caballo ú otro animal con su hembra. Intre, salitre. CABALGAR. s. m. ant. El conjunto de los arcos y arneses para andar á caballo. Equitandi apparatus. CABALHUESTE. s. m. ant. Silla de caballo que tenia un arco de madera delante y otro detras

que ceñían al que iba montado á caballo hasta mas arriba de la cintura, para que fuese mas seguro. *Equestris sella arcuatis fulcimentis utrinque munita.*

CABALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CABALMENTE. *Perfectissimè.*

CABALÍSIMO, MA, adj. sup. de CABAL. *Valde perfectus.*

CABALISTA. s. m. El que profesa la cabala. *Cabalista.*

CABALÍSTICO, CA, adj. Lo que pertenece á la cabala, como libro CABALÍSTICO; concepto CABALÍSTICO. *Cabalisticus.*

CABALMENTE. adv. m. Precisa, justa ó perfectamente. *Integrè, perfectè.*

CABALO. s. m. alt. Lo mismo que CABALLO.

CABALLA. s. f. Pez muy comun en los mares de España. Tiene de largo de un pie á pie y medio, es comprimido, muy estrecho hacia la cola, y de color azul y verde con rayas negras. Su carne es roja y poco estimada. *Scómber.*

CABALLAGE. s. m. La monta de las yeguas y borricas y el precio que se paga por ella. *Equorum admissura, equimentum.*

CABALLAR. adj. Lo que pertenece ó es parecido á los caballos. *Equinus.*

CABALLEJO. s. m. d. de CABALLO.

CABALLEJO. ant. El potrero de madera en que se atormentaba á los martires. *Equuleus.*

CABALLERATO. s. m. El derecho ó título que goza el secular por dispensacion pontificia para percibir pensiones eclesiásticas pasando al estado de matrimonio, y tambien la misma pension. *Jus equitis ad pensiones ecclesiasticas percipiendas, sive ipsa pensio.*

CABALLERATO. El privilegio ó gracia de caballero que concede el rey en Cataluña, medio entre noble y ciudadano. *Equitis honor, privilegium.*

CABALLEREAR. v. n. Hacer del caballero. *Honesto loco natos magnificentia aculari.*

CABALLERESCO, CA. adj. fam. Lo que pertenece ó es propio de caballero. *Equestris, equestris.*

CABALLERETE. s. m. d. de CABALLERO. El caballero jóven presumido en su traje y acciones. *Adolescentulus equus nimis convexus et vanus.*

CABALLERÍA. s. f. La bestia en que se anda á caballo: si es mula ó caballo se llama mayor, y si es borrico se llama menor. *Jumentum.*

CABALLERÍA. El cuerpo de soldados de á caballo que es parte de un ejército; llámasé tambien asi qualquiera parte de él que forma cuerpo separado. *Equitatus.*

CABALLERÍA. Qualquiera de las órdenes militares que ha habido y hay en España, como la de la Banda, Santiago, Calatrava &c. *Ordo equestris.*

CABALLERÍA. La preeminencia y exenciones de que goza el caballero. *Equestris dignitas.*

CABALLERÍA. El arte y destreza de manejar el caballo, jugar las armas y hacer otros ejercicios de caballero. *Equestria munera, officia.*

CABALLERÍA. El instituto propio de los caballeros que hacían profesion de las armas. *Equitum ordo, institutum.*

CABALLERÍA. El cuerpo de nobleza de alguna provincia ó lugar. *Nobilitas, optimates.*

CABALLERÍA. La porcion de tierra que despues de la conquista de un pais se repartía á los soldados de á caballo que habian servido en la guerra. *Agri hostilis portio equitibus veteranis distributa.*

CABALLERÍA. En lo antiguo la porcion que de los despojos tocaba á cada caballero en la guerra, y á proporcion habia media CABALLERÍA, y aun, doble, como sucedia al genetal que ganaba algun despojo, al que se le duplicaba la recompensa. *Praeda, ex viae hostibus creptae et inter equites ordini distributae.*

CABALLERÍA. El conjunto, concurso ó multitud de caballeros. *Equites, equitum copia.*

CABALLERÍA. ant. Expedicion militar. *Expeditio.*

CABALLERÍA. ant. La generosidad y nobleza de ánimo que es propia de los caballeros. *Animi nobilitas.*

CABALLERÍA. ant. El servicio militar que se hacia á caballo. *Militia equestris.*

CABALLERÍA. ant. p. Ar. Las rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acadillaban para la guerra. *Stipendia, praemia vel annui redditus equitibus bello inservientibus assignati.*

CABALLERÍA ANDANTE. La profesion, regla ú orden de los caballeros aventureros. *Commentitius equitum ordo, qui ubicunque vagari, portentosaque et incredibilia fortitudinis exempla edere sungebantur.*

CANDARSE EN CABALLERÍAS. f. fam. Hacer ga-

lanterías ó cumplimientos sin necesidad. *Sese officiosum, liberaliter inaniter ostentare.*

APPEAR UNA CABALLERÍA. f. Maniatarla para que no se escape. *Jumentum vincire, constringere pedibus.*

CABALLERIL. adj. ant. Lo perteneciente á caballero. *Equestris.*

CABALLERILMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CABALLEROSAMENTE.

CABALLERITO. s. m. d. de CABALLERO.

CABALLERIZA. s. f. Sitio ó lugar cubierto destinado para que se recojan y descansen despues del trabajo los caballos y bestias de carga, y para darles pienso. *Equile.*

CABALLERIZA. El número de caballos ó mulas que cualquiera tiene en su caballeriza, y los criados y dependientes que la sirven. *Equitium, equitarii, aut equitio praefecti deservientes.*

CABALLERIZO. s. m. El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependientes. *Equitariarius, stabulo praefectus.*

CABALLERIZO DE CAMPO. Lo mismo que CABALLERIZO DEL REY.

CABALLERIZO DEL REY. Cualquiera de los que tienen por oficio salir á caballo á la izquierda del coche del rey. *Qui regalem essetum à sinistra equitando insequitur.*

CABALLERIZO MAYOR DEL REY. Uno de los gefes de palacio á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la caballeriza de S. M. de la ballstería, armería y casa de los caballeros pagés. *Regis equitio vel stabulo summus praefectus.*

PRIMER CABALLERIZO DEL REY. El inmediato subalterno del caballerizo mayor, y que en su ausencia gobierna la caballeriza de S. M. *Summo regii stabuli praefecto proximus administrator.*

CABALLERO, RA. adj. El que va montado á caballo. *Equo insidens, equitans.*

CABALLERO. s. m. El hidalgo de calificada nobleza. *Eques.*

CABALLERO. El que está armado caballero y profesa alguna de las órdenes de caballería, como de Santiago, Calatrava, Alcántara &c. *Eques militarem ordinem professus.*

CABALLERO. Baile antiguo español. *Hispanae saltationis genus, modus.*

CABALLERO. Fort. Fuerte interior que se levanta sobre el terraplen de la plaza, y sirve para defender una parte de la fortificación. *Intra muros hisque superior ad ipsorum defensionem extructus.*

CABALLERO. ant. El soldado de á caballo. *Eques.*

CABALLERO ANDANTE. El que en los libros de caballería se finge que anda por el mundo buscando aventuras. *Fabulosus heros commentitia pericula tentans, et incredibilium factorum patrator.*

CABALLERO ANDANTE. fam. El hidalgo pobre y ocioso que anda vagando de una parte á otra; y asi se dice: fulano está hecho un CABALLERO ANDANTE. *Vagus, indiges et otiosus eques.*

CABALLERO CUANTIOSO ó DE CUANTÍA. El hacendado que en las costas de Andalucía y otras partes tenia obligacion de mantener armas y caballos para salir á la defensa de la costa cuando la acometían los moros. *Ditior eques orae maritimae à praedonibus defendendae adstrictus.*

CABALLERO DE ALARDE. ant. El que tenia obligacion de pasar muestra ó revista á caballo. *Eques recensioni adstrictus.*

CABALLERO DE CONQUISTA. El conquistador á quien se repartían las tierras que ganaba. *Eques, cui pars hostilis agri post victoriam obvenibat.*

CABALLERO DE CONTÍA. Lo mismo que CABALLERO CUANTIOSO ó DE CUANTÍA.

CABALLERO DE ESPUELA DORADA. Antiguamente el que siendo hidalgo era solemnemente armado caballero. *Equitis insignibus decoratus.*

CABALLERO DE LA GINETA. El soldado que montaba á la ginetá. *Miles brevioribus stapiis equo incidens.*

CABALLERO DE PREMIA. ant. El que estaba obligado á mantener armas y caballo para ir á la guerra. *Equo et armis ad bella eques paratus.*

CABALLERO DE SIERRA ó DE LA SIERRA. En algunos pueblos el guarda de á caballo de los montes. *Montium custos equo instructus.*

CABALLERO EN PLAZA. El que torea á caballo con garruchon ó rejoncillo. *Eques taurorum agitator.*

CABALLERO MESNADERO. El descendiente de los gefes de la mesnada. *Nobilis eques militaris.*

CABALLERO NOVEL. En lo antiguo se entendía por el caballero que aun no tenia divisa por

no haberla ganado con las armas. *Eques nondum insignibus adquisitis distinctus.*

CABALLERO PARDO. ant. El que no siendo noble alcanza privilegios del rey para no pechar y gozar las preeminencias de hidalgo. *Novus homo nobilitatis jura assecutus.*

Á CABALLERO. mod. adv. con que se significa estar mas alta ó superior una cosa respecto de otra. *Superiore loco, supra.*

ARMAR Á UNO CABALLERO. f. Vestirle las armas otro caballero ó el rey, el cual le ciñe la espada con ciertas ceremonias. Hoy se observa y practica con los caballeros de las órdenes militares, que son armados por otro de su misma orden. *Equestribus armis aliquem donare.*

CABALLEROSAMENTE. adv. m. Generosamente; como caballero. *Praeclarè, egregiè.*

CABALLEROSO, SA. adj. Lo que es propio de caballeros. *Nobili viro res digna.*

CABALLEROSO. El que tiene acciones de caballero; y asi se dice: fulano es muy CABALLEROSO. *Egreis animi dotibus instructus.*

CABALLEROTE. s. m. fam. El caballero toscos y desairado en su persona. *Rudis et impolitus eques.*

CABALLETA. s. f. Insecto. Lo mismo que SALTON.

CABALLETE. s. m. El lomo que levanta en medio el tejado que se divide en dos alas; regularmente es una línea de tejas mayores que las demas y unidas con cal. *Tecti culmen, fastigium.*

CABALLETE. El potrero en que atormentaban á los martires. *Equuleus.*

CABALLETE. El madero en que se quebranta el cañamo ó lino. *Tignum super quod linum aut cannabis contunditur.*

CABALLETE. Pieza de los guadarneses que se compone de dos tablas juntas á lo largo, de modo que formen un lomo, y elevadas sobre cuatro pies sirven de tener las sillas de manera que no se maltraten los fustes. *Tabulatum ephippii sustinendis.*

CABALLETE. La altura de tierra que hay entre surco y surco en las heredades. *Porca, lira.*

CABALLETE. El lomo ó extremo de la chimenea que suele formarse de una teja vuelta hacia bajo, ó de dos tejas ó ladrillos empinados que forman un ángulo para que no entre el agua cuando llueve y no impida la salida del humo. *Cacumem funei minorum spiraculis.*

CABALLETE. La elevacion que suele tener en medio la nariz y la hace corva. *Nasi adunatas.*

CABALLETE. Elevacion huesosa, como CABALLETE de la nariz, CABALLETE que está entre las pechugas de las aves &c.

CABALLETE. Lo mismo que ATIFLE.

CABALLETE. Pint. Especie de bastidor mas ancho de abajo que de arriba, sobre el cual descansa el lienzo que se ha de pintar, y se sube ó baja segun es necesario. *Equuleus pictorius.*

CABALLETE. En la imprenta es un pedazo de madero que se asegura con un tornillo en la pierna izquierda de la prensa, donde descansa y se detiene la barra. *Trunculus in opere typographico vectem sustinens.*

CABALLICO, TO. s. m. d. de CABALLO.

CABALLICO, TO. fam. La caña ó palo con que juegan los niños poniendosela entre las piernas y corriendo sobre él.

CABALLILLO. s. m. ant. Lo mismo que CABALLETE en el tejado.

CABALLILLO. ant. El lomo que hay entre surco y surco, y el que divide una era de otra. *Porca, lira.*

CABALLO. s. m. Cuadrúpedo de pies con casco, y de cuello y cola poblada de crines largas y abundantes. Su color mas comun es el rojo; pero los hay tambien blancos, negros y manchados de estos colores. Es animal que se domestica con facilidad, y por esto y su condicion generosa, la hermosura de sus formas, su velocidad y su fuerza es de los cuadrúpedos mas útiles al hombre. *Eques caballus.*

CABALLO. Pieza del juego del ajedrez que tiene figura de caballo. *Equi forma in latruncularum ludo.*

CABALLO. En los naipes es una figura que se representa montada á caballo. *Hominis equitantis imago in lusoris chartis depicta.*

CABALLO. Entre albañiles banco alto hecho de un madero con cuatro pies, sobre el cual se ponen tablas y sirve de andamio portátil para hacer bovedillas y otras obras de esta especie. *Tabulatum portabile camentarium sustinens ad opus camerarum construentium.*

CABALLO. El tumor ó apóstema que se hace en

la ingle, y procede del mal gálico. *Bubo, tumor iniquialis.*
CABALLO. La hebra de hilo que se cruza y atraviesa al tiempo de formar la madeja en la aspa. *Filum in spira contortum, implicatum, extra ordinem convolutum.*
CABALLOS. p. En la milicia se entienda por los soldados de a caballo; y así se dice: el ejército tiene tantos mil CABALLOS, acometió con tantos CABALLOS. *Equites, equestres milites.*
CABALLO AGUILILLA. En el reino del Perú cierto caballo muy veloz en el paso. *Credus.*
CABALLO ALBARNON. ant. Caballo de carga. *Equus sarcinarius.*
CABALLO DE AGUA. Lo mismo que CABALLO MARINO.
CABALLO DE ALDABA. Lo mismo que CABALLO DE REGALO. Llamase así por estar lo más del tiempo en la caballeriza atado a la aldaba sin trabajar.
CABALLO DE BUENA BOCA. met. fam. La persona que se acomoda fácilmente a todo, sea bueno ó malo. Dícese mas comunmente hablando de la comida. *Palatum ignarum, ingenium cuius rei accommodum.*
CABALLO DE DOS CUERPOS. El que es mayor que una haca, pero no llega á las siete cuartas. *Equus brevis, minoris formae.*
CABALLO DE FRISA. *Milic.* Un madero en forma de cilindro, al cual se clavan unas puas largas de hierro ó madera, y atravesado sobre otros dos maderos hincados en la tierra impide el paso á la caballería enemiga cuando quiere atacar algun ejército. *Truncus aculeis stipatus, aditum praedens.*
CABALLO DE MAR. Lo mismo que CABALLO MARINO.
CABALLO DE PALO. fam. El potro en que se da tormento á los reos. *Equuleus.*
CABALLO DE PALO. fam. Cualquier embarcacion. *Navis.*
CABALLO DE REGALO. El que se tiene reservado para el lucimiento. *Equus delectus.*
CABALLO HECHO AL FUEGO. El que no se espanta ni extraña al ruido ó resplandor de las armas de fuego. *Equus imperterritus.*
CABALLO LIGERO. El que no lleva armas defensivas, y por eso se revuelve y mancha con mas facilidad y ligereza. *Levis armaturae equus.*
CABALLO MARINO. Cuadrúpedo de doce á catorce pies de largo y de seis de alto. Es de color pardo oscuro; tiene las piernas rectas y cortas, la boca muy grande, el hocico prolongado, y la piel sumamente dura. Es indigeno del Africa, en donde vive indistintamente en el agua y fuera de ella. *Hyppopotamus amphibius.*
CABALLO MARINO. Pez que habita en los mares de España. Es de ocho á diez pulgadas de largo; tiene el cuerpo comprimido de siete lados y lleno de tuberculos, la cola igualmente comprimida de cuatro lados y mas larga que el cuerpo, y la cabeza prolongada y erguida como la de un caballo. *Syngnatus Hippocampus.*
CABALLO PADRE. El que los criadores tienen destinado para la monta de las yeguas. *Admissarius equus.*
CABALLO QUE ALCANZA PASAR QUERRIA. ref. con que se denota que por lo comun aspiramos á mas de lo que hemos conseguido.
A CABALLO. mod. adv. Andando, estando ó yendo montado en alguna caballería. *Equitando, equo insidendo.*
Á CABALLO PRESENTADO NO HAY QUE MIRARLE EL DIENTE. ref. que reprende la impertinencia de los que andan buscando faltas en las cosas que les regalan, manifestando su genio descontentadizo. *Equi donati dentis non inspicuntur.*
A MATA CABALLO. mod. adv. Atropelladamente, muy de priesa. *Praecipitantér.*
ANDAR OSCURO EL CABALLO. f. Cubrir en parte la linea del huello de una mano con el de la otra. *Bruta incedendo brachia decussare.*
ASUSEGARSE UNO EN SU CABALLO. f. ant. Ascogerse y afirmarse en el. *Equo sedato inniti.*
CAER BIEN Á CABALLO. f. met. y fam. Ir bien montado ó bien puesto y airoso. *Elegantér equo insidere, equitare.*
DE CABALLO DE REGALO Á ROCIN DE MOLINERO. ref. que aconseja al que está en alta fortuna el que tema su caída. *Dionysius Corinthi.*
DE CABALLOS. mod. adv. ant. Lo mismo que Á CABALLO.
DERRIBAR EL CABALLO, Ó DERRIBAR LAS CADERAS AL CABALLO. f. *Manej.* Hacerle meter los pies para que baje ó encoja las ancas ó caderas. *Cogere equum ut coxas deprimat.*

DESGUARNECER LOS CABALLOS. f. Quitarles los aderezos, que regularmente se llaman guarniciones. *Siragulae quis detrahere, equos nudare.*
EN CASTILLA EL CABALLO LLEVA LA SILLA. ref. que denota que en los reinos de Castilla el hijo sigue la nobleza de su padre, aunque la madre sea plebeya.
ENFREÑAR BIEN EL CABALLO. f. Llevar la cabeza derecha y bien puesta. *Equum erecto; firmoque capite incedere.*
ESCAPAR EL CABALLO. f. Hacerle romper con extraordinaria violencia. *Equum vehementissimè concitare.*
ESO QUEREMOS LOS DE Á CABALLO, QUE SALGA EL TORO. ref. que explica el deseo que tiene alguno de lo que mira como útil, aunque á costa de alguna dificultad ó peligro.
LEVANTAR EL CABALLO. f. Sacarle á galope. *Equum ad citatorem cursum incitare.*
LLEVAR EL CABALLO. f. Manejarle. *Equum tractare.*
PONER Á CABALLO. f. Empezar á enseñar, y adestrar á uno en el arte ó habilidad de andar á caballo. *Equitationem docere.*
PONERSE BIEN EN UN CABALLO. f. Manejarle con destreza y con bizarría de cuerpo. *Equum, scitè, aptique, versare vel tractare.*
SACAR BIEN EL CABALLO, Ó SACAR EL CABALLO LIMPIO. f. En el manejo de caballería, y particularmente en las corridas de toros, es salir del lance ó de la suerte sin que el caballo padezca, y seguido la mano y el paso que enseñan las reglas del manejo. *Equum opportunè regere, ut è periculo evadat incoluntis.*
SACAR BIEN EL CABALLO, Ó SACAR EL CABALLO LIMPIO. f. met. Salir bien de alguna disputa ó de los cargos que se hacen. *Sese ex redargutione feliciter expedire.*
SACAR BIEN EL CABALLO, Ó SACAR EL CABALLO LIMPIO. f. met. Hacer alguna cosa difícil ó peligrosa, evitando todo daño. *Rem arduam sine ulla noxa exequi.*
SI EL CABALLO TUVIESE BAZO Y LA PALOMA HIEL, TODA LA GENTE SE AVENDRIA BIEN. ref. que enseña que no podrá tener buen trato y correspondencia el que no contemporece con los afectos ó inclinaciones de los demás.
SUBIR Á CABALLO. f. Lo mismo que MONTAR Á CABALLO.
SUSPENDERSE EL CABALLO. f. Asegurarse sobre las piernas con los brazos al aire. *Cruribus equum se continere.*
TAPARSE EL CABALLO. f. Cubrir algun tanto la huella de una mano con la de la otra. *Equum anteriore pede vestigium alterius calcare.*
TRABAJAR UN CABALLO. f. Ejercitarle y amaestrarle. *Equum tractare vel agitare.*
TROCAR EL CABALLO. f. Mudar ó volverle de una mano á otra. *In alterum latus vertere.*
CABALLON. s. m. aum. de CABALLO. Dícese comunmente por desprecio.
CABALLON. El lomo de tierra arada que queda entre surco y surco. *Porca.*
CABALLUNO. s. m. d. de CABALLO.
CABALLUNO. NA. adj. Lo que pertenece al caballo ó se le asemeja. *Equinus.*
CABANNA. s. f. ant. Lo mismo que CABAÑA.
CABAÑA. s. f. Casilla toscay rustica hecha en el campo para recogerse los pastores y los guardas. *Tugurium.*
CABAÑA. El número considerable de ovejas de cria, ó de mulas ó de borricos para portear granos. *Mandra, armentum.*
CABAÑA. p. Extr. La racion de pan, aceite, viñagre y sal que se da á los pastores para mantenerse una semana. *Victus, viaticum pastorum pro unquam hebdomada.*
CABAÑA. En el juego de trucos y villar partido que se hace poniendo una raya á los lados de la barra, y cada uno de los jugadores debe herir la bola del contrario sin salir de la raya y distrito que ha tomado. *Pacta conventio in tridiculari ludo extrudendi globulos intra cuiusdam lineae spatium.*
CABAÑA. Pint. El cuadro ó pais en que estan pintadas cabañas de pastores con aves y animales domésticos. *Tugurium depicta.*
CABAÑA REAL. El conjunto de ganado trashumante que tienen los ganaderos que componen el concejo de la Mesta. *Greges regio concessi super re pecunaria subiectae.*
CABAÑAL. adj. Dícese del camino por donde pasan las cabañas.
CABAÑERO. s. m. ant. El que cuida de la cabaña. *Pastor gregis.*
CABAÑERO. RA. adj. que se aplica á las cabalgaduras que andan en cabaña. *Armentalis bestia.*
CABAÑIL. adj. Se aplica á la mula de cabaña. *Armenti dossuaris mula.*

CABAÑIL. s. m. El que cuida de las cabañas de mulas con que se portean granos durante el verano. *Mularum dos suarum armentarius.*
CABAÑUELA. s. f. d. de CABAÑA.
CABAZA. s. f. ant. Manto largo ó gaban. *Palula; lucerna.*
CABCION. s. f. ant. Lo mismo que CAUTION.
CABDAL. s. m. ant. Lo mismo que CAUDAL.
CABDAL. adj. ant. Lo mismo que PRINCIPAL. Hállase aplicado á las insignias ó banderas que llevaban los caudillos.
CABDAL. Lo mismo que CAUDALOSO.
CABDELLADO, DA. p. p. ant. de CABDELLAR.
CABDELLADOR. s. m. ant. Lo mismo que CAUDILLO.
CABDELLAR. v. a. ant. Lo mismo que ACAUDILLAR.
CABDILLO. s. m. ant. Lo mismo que CAUDILLO.
CABDILLADGO. s. m. ant. El empleo de caudillo. *Praefectura; munus praefecti, ducis.*
CABDILLADO, DA. p. p. ant. de CABDILLAR.
CABDILLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACAUDILLAMIENTO.
CABDILLAR. v. a. ant. Lo mismo que ACAUDILLAR.
CABDILLO. s. m. ant. Lo mismo que CAUDILLO.
CABE. s. m. El golpe de leno que en el juego de la argolla da una bola á otra impulsada de la pala; de forma que llegue al remate del juego, con que se gana raya. *In quodam globulorum ludo ictus plenior globulo impactus.*
CABE. prep. ant. Lo mismo que CERCA, JUNTO.
DAR UN CABE. f. fam. Causar algun perjuicio ó menoscabo; y así se dice: dar un cabe al bolsillo, á la hacienda &c. *Dammun alicui inferre.*
CABECEADO, DA. p. p. de CABECEAR.
CABECEADO. s. m. El grueso que se da en la parte superior al palo que tienen algunas letras, como la b. la d. *Crassiora litterarum capitella.*
CABECEADOR. s. m. ant. Lo mismo que TESTAMENTARIO.
CABECEAMIENTO. s. m. ant. La accion de cabecear. *Nutatio, nutus.*
CABECEAR. v. n. Mover ó inclinar la cabeza, ya á un lado, ya á otro, ó moverla con frecuencia hacia adelante. *Mutare caput, nutare.*
CABECEAR. Mover la cabeza de un lado á otro en demostracion de que no se asiente á lo que se oye ó se pide. *Renuere, abnegare motu capitibus.*
CABECEAR. *Navit.* Hacer el navio un movimiento de proa á popa, bajando y subiendo alternativamente una y otra. Dícese también de los coches; cuando la caja se mueve demasiado hacia delante y hacia atras. *Mutare.*
CABECEAR. Dar cabezadas ó inclinar la cabeza hacia el pecho cuando uno se va durmiendo. *Caput somno gravari, inflecti.*
CABECEAR. Inclinarsse á una parte ú otra lo que debia estar en equilibrio, como el peso ó tercio de alguna carga. *Sarcinam inclinari, propendere.*
CABECEAR. Mover los caballos con frecuencia la cabeza de alto á bajo. *Equum caput sursum, deorsum movere.*
CABECEAR. v. a. En el arte de escribir dar el grueso correspondiente por la parte de arriba á los palos de las letras que los tienen. *Litterarum capitella effingere.*
CABECEAR. Entre cosecheros de vino echar algun poco de vino añejo en las cubas ó tinajas del nuevo para darle mas fuerza. *Vino novo aliquid veteris immiscere.*
CABECEAR. Entre libreros poner cabezadas á un libro. *Extrema voluminis pagina assuere, firmare.*
CABECEAR. Coser en los extremos de las esteras ó ropas unas listas ó guarniciones, que cubriendo la urilla, la hagan mas fuerte y de mejor vista. *Ad oras stóreae seu vestis taenias assuere.*
CABECEO. s. m. La accion de cabecear. *Nutatio.*
CABECEQUIA. s. m. p. Ar. La persona á cuyo cuidado estan los riegos y acequias. *Qui aquae irriguae dividendae praestet.*
CABECERA. s. f. La parte superior ó principal de algun sitio en que se juntan varias personas, y en donde se sientan las mas dignas y autorizadas, como la CABECERA del tribunal, de la sala, del estrado &c. *Locus princeps, supremus.*
CABECERA. La parte en que se rechina la cabeza, que mas comunmente se llama ALMOHADA.
CABECERA. La capital ó ciudad principal de algun reino ó provincia. *Urbs princeps regni, aut provinciae.*
CABECERA. Lo mismo que VIÑETA.
CABECERA. ant. La cabeza ó principio de algun escrito. *Caput, exordium, initium libri.*
CABECERA. ant. Albacea ó testamentario. *Testamenti exsecutor.*

CABECERA. ant. El oficio de albacea. *Testamenti exsequendi munus.*

CABECERA. ant. Capitan ó cabeza de algun ejército, provincia ó pueblo. *Dux, ductor.*

CABECERA DE CAMA. La parte superior de la cama donde se ponen las almohadas. *LECTI SUMMA PARS ubi cervicalia locantur.*

CABECERA DE GAMA. La tábala ó barandilla que se suele poner á la cabecera de ella para que no se caigan las almohadas. *Caput lecti.*

CABECERA DE LA MESA. El principal y mas honorífico asiento de ella. Comunmente se tiene por principal el que está mas distante de la entrada de la pieza. *Mensae locus princeps.*

ESTAR Ó ASISTIR Á LA CABECERA DEL ENFERMO. f. Asistirle continuamente para todo lo que necesita. *Aegrotanti assidue ministrare.*

CABECERO. s. m. ant. Lo mismo que CABEZA DE CASA Ó LINAGE.

CABECERO. ant. Lo mismo que ALFACEA.

CABECERO, RA. adj. ant. Lo mismo que CABEZUDO.

CABECIANCHO, CHA. adj. que se aplica á los clavos que son anchos de cabeza. *Clavus capitatus, capite latus.*

CABECILLA, TA. s. f. j. de CABEZA.

CABECILLA. s. m. Gefe de rebeldes. Úsase en América. *Rebellantium dux apud indos.*

CABECILLA. met. y fam. Hombre de mal porte ó de mala conducta. Lo mismo que CABEZUELA.

CABEDERO, RA. adj. ant. Lo que tiene cabida. *Posibile.*

CABELLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que CABELLUDO.

CABELLADURA. s. f. ant. Lo mismo que CABELLERA.

CABELLEJO. s. m. d. de CABELLO.

CABELLERA. s. f. El pelo largo y tendido sobre la espalda: llámanse tambien así el pelo postizo. *Caesaries, capillitium.*

CABELLICO, TO. s. m. d. de CABELLO.

DEL BEL CABELLITO TU MADRE LOOTE, YA NO SUFRIRÁS QUE YO TE ESPULGUE EL COGOTE. ref. que se aplica á las mugeres, que finas en su hermosura pretenden casarse, y que por ella les han de sufrir sus tachas.

CABELLO. s. m. El pelo que nace en la cabeza. *Capillus, coma.*

CABELLOS. p. Especie de nervios que tienen los carneros en las agujas. *Nervus.*

CABELLOS DE ÁNGEL. La conserva que se hace de cidra ó cosa semejante, diviendola en unas listas muy delgadas, que tienen alguna semejanza con los cabellos. *Dulcia in exilis tancio las instar capillorum dissecta.*

ASIRSE DE UN CABELLO. f. met. y fam. Aprovecharse ó valerse de cualquier pretexto para conseguir alguno sus descos. *Ansam capere, arripere ad optata assequenda.*

CADA (Ó UN) CABELLO HACE SU SOMBRA EN EL SUELO. ref. que denota no se debe despreciar ninguna cosa por pequeña que sea.

EN CABELLO. mod. adv. Con el cabello suelto. *Sparsis, solutis crinibus.*

ESTAR COLGADO DE LOS CABELLOS. f. fam. Estar alguno con sobresalto, duda ó temores esperando el fin de algun suceso. *Incerto haerere animo, rei eventum anxie expectare.*

HENDER Ó PARTIR UN CABELLO EN EL AIRE. f. met. Tener gran perspicacia ó viveza en comprender las cosas por dificultosas que sean. *Esse admodum perspicacem.*

LLEVAR Á ALGUNO DE UN CABELLO. f. met. y fam. con que se denota la facilidad que hay de inclinar á lo que se quiere al que es muy dócil. *Facile, nullo negotio aliquem allicere, in sententiam adducere.*

LLEVAR Ó TRAEER Á ALGUNO POR LOS CABELLOS Ó DE LOS CABELLOS. f. Llevarle contra su voluntad ó con repugnancia y violencia. *Invitum aliquem trahere.*

NO FALTAR UN CABELLO. f. met. y fam. No faltar la parte mas pequeña de alguna cosa. *Integram, incolumen rem esse, nec minimum deficere.*

NO MONTAR UN CABELLO ALGUN A COSA. f. met. y fam. Ser de muy poca importancia. *Nullius pretii rem esse, nec pili faciendam.*

PONERSE LOS CABELLOS TAN ALTOS. f. Erizarse ó levantarse por algun susto, espanto ó temor. *Capillos metu arrigi, horrescere.*

TOCAR EN UN CABELLO Ó EN LA PUNTA DE UN CABELLO. f. met. Ofender á alguno en cosa muy leve. *Leviter aliquem offendere.*

TRAER ALGUN A COSA POR LOS CABELLOS. f. met. Aplicar con violencia alguna autoridad, sentencia ó suceso á otra materia con quien no tiene relacion ni connexion. *Incongrua et inepta in suam sententiam detorquere.*

CABELLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CABELLUDO.

CABELLUDO, DA. adj. que se aplica al que tiene largo el cabello. Hallase tambien aplicada á la fruta ó planta que está poblada de hebras largas y vellosas. *Capillatus, comatus.*

CABELLUELO. s. m. d. de CABELLO.

CABER. v. n. Poder contenerse una cosa dentro de otra. *Contineri, concludi posse.*

CABER. Tener lugar ó entrada. *Locum, aditum habere.*

CABER. Tocarle á alguno ó pertenecerle alguna cosa. *Attinere, obtingere.*

CABER. ant. Lo mismo que ADMITIR.

CABER. ant. Tener parte en alguna cosa ó concurrir á ella. *Participare, participem esse.*

CABER. v. a. ant. Lo mismo que COMPRENDER, ENTENDER.

CABER. Lo mismo que COGER por tener capacidad. NO CABE MAS. expr. con que se da á entender que alguna cosa ha llegado en su linea al último punto. *Nihil amplius superest, nihil ultra desiderari potest.*

NO CABER ALGUN A COSA EN ALGUNO. f. met. y fam. No ser alguno capaz y proporcionado para ella. *Incapacem, inhabilem esse.*

NO CABER EN SI. f. met. Tener mucha soberbia y vanidad. *Superbia effreri, evanescere.*

TODO CABE. f. met. Lo mismo que TODO ES POSIBLE Ó PUEDE SUCEDER.

TODO CABE EN FULANO. f. met. y fam. que da á entender ser alguno capaz de cualquiera acción mala. *Audax omnia perpeti.*

CABERO. s. m. En Andalucia baja el que tiene por oficio echar cabos, mangos ó mastiles á las herramientas de campo, como azadas, azadones, escardillos &c. y hacer otras que todas son de madera, como rastillos, aijadas, horcas &c. *Manubriorum artifex.*

CABERO, RA. adj. ant. Postrero ó último. *Ultimus.*

CABESTRAGE. s. m. El conjunto de cabestros. *Capistratio, capistrorum copia.*

CABESTRAGE. El agasajo que se hace á los vaqueros que han conducido con los cabestros la res vendida. *Munusculum pastoribus bovis venditi datum.*

CABESTRAGE. ant. La acción de poner el cabestro á las bestias. *Capistratio.*

CABESTRANTE. s. m. Lo mismo que CABELLERO.

CABESTRADO, DA. p. de CABESTRAR.

CABESTRAR. v. a. Echar cabestro á las bestias que andan sueltas. *Capistrare.*

CABESTRAR. v. n. Cazar con buey de cabestrillo. *Bove aucupatorio venari.*

CABESTREAR. v. n. Seguir sin repugnancia la bestia al que la lleva del cabestro. *Parere capistro.*

CABESTRERÍA. s. f. La tienda donde se hacen ó venden cabestros y otras obras de cáñamo, como cuerdas, jaquimas, cinchas. *Capistrorum aliorumque operum ex cannabi officina, taberna.*

CABESTRERO. s. m. El que hace ó vende cabestros y otras obras de cáñamo. *Capistrorum aliorumque operum ex cannabi artifex aut venditor.*

CABESTRERO, RA. adj. p. And. que se aplica á las caballerías que empiezan á dejarse llevar del cabestro; y así se dice: potro CABESTRERO, mula CABESTRERA. *Bestia capistro parens.*

CABESTRILLO. s. m. La banda que se pone pendiente del hombro para sostener el brazo ó mano lastimada. *Fascia manum suffulciens, sustentans.*

CABESTRILLO. ant. Cadena delgada de oro, plata ó aljofar que se traia al cuello por adorno. *Torques aureus, vel argenteus, vel minutioribus margaritis confectus.*

CABESTRO. s. m. El ramal ó cordel que se ata á la cabeza de la caballería para llevarla ó asegurarla. *Capistrum.*

CABESTRO. El buey manso que va adelante de los toros y vacas con un cencerro al cuello y les sirve de guia. *Bos sectarius, dux gregis.*

CABESTRO. ant. Lo mismo que CABESTRILLO por la cadena &c.

LLEVAR DEL CABESTRO. Lo mismo que LLEVAR DE LAS CABEZONES.

TRAER DEL CABESTRO Á ALGUNO. f. met. y fam. Manjarle y llevarle por donde se quiere. *Ad natum, ad arbitrium aliquem adducere, moderari.*

CABEZA. s. f. La parte superior del cuerpo que empieza desde el cuello. *Caput.*

CABEZA. La parte superior de ella que empieza desde la frente y abraza todo el casco. *Vertex capitis.*

CABEZA. El superior que gobierna ó preside en cualquiera cuerpo ó comunidad. *Princeps, supremus administrator, praeses.*

CABEZA. El principio de alguna cosa, y tambien se entiende una y otra extremidad, como las cabezas de las vigas, de los puentes &c. *Cujusvis rei caput, extremitas.*

CABEZA. En algunas frases lo mismo que JUICIO, TALENTO y CAPACIDAD; y así se dice: fulano es hombre de gran CABEZA, tiene gran CABEZA, es gran CABEZA. *Ratio, iudicium, mens.*

CABEZA. La parte superior del clavo en donde se dan los golpes para clavarle. *Clavi caput.*

CABEZA. Lo mismo que PERSONA.

CABEZA. Lo mismo que RES.

CABEZA. ant. Manantial, origen, principio. *Radix, origo.*

CABEZA. ant. Lo mismo que CAPÍTULO.

CABEZA. ant. Lo mismo que ENCABEZAMIENTO.

CABEZAS. Juego que consiste en poner tres ó cuatro cabezas en el suelo ó en un palo, y enristrarlas con espada ó lanza, ó herirlas con dardo ó pistola, pasando corriendo á caballo. *Equesis ludus, in quo, citato cursu, capita à terra gladii, aut hastae cuspidi attolluntur.*

CABEZA DE AJOS. El conjunto de los bulbos que forman la raíz de la planta llamada ajo cuando estan todavía reunidos, formando un solo cuerpo.

CABEZA DE CASA Ó LINAGE. El que por legitima descendencia del fundador tiene la primogenitura y hereda todos sus derechos. *Familiae caput.*

CABEZA DE FIERRO. ant. Lo mismo que TESTA FERRO.

CABEZA DE HIERRO. exp. met. con que se denota la terquedad y obstinación de alguno en sus opiniones. *Homo mentis pertinacis, contumacis.*

CABEZA DE HIERRO. La que no se cansa, ni fatiga por mucho tiempo, aunque continuamente se ocupe en algun trabajo mental. *Caput laboris tenax, patiens.*

CABEZA DE LA IGLESIA. Atributo ó título que se da al papa respecto de la iglesia universal. *Supremum ecclesiae caput.*

CABEZA DE MONTE Ó SIERRA. La cumbre ó la parte mas elevada de ella. *Cacumen.*

CABEZA DE OLLA. ant. La sustancia que sale en las primeras tazas que se sacan de la olla, como lo prueban los ref. Casarme quiero, coñete CABEZA DE OLLA, y sentarme he primero; y casaras en mala hora, y comerás CABEZA DE OLLA. *Pinguior ollae cucus.*

CABEZA DE PARTIDO. La ciudad ó villa principal de algun territorio, que comprende distintos pueblos dependientes de ella en lo judicial y gubernativo. *Urbs princeps, provinciae aut regionis caput.*

CABEZA DE PARTIDO, BANDO &c. El que le mueve, dirige y aucañilla. *Seditionis caput, dux.*

CABEZA DE PERRO. Planta. Lo mismo que ESCROFALARIA.

CABEZA DE PROCESO. El auto de oficio que provee el juez mandando averiguar el delito en causas criminales. *Causae caput, prima actio iudicis pro criminis investigatione.*

CABEZA DE REINO Ó PROVINCIA. Lo mismo que CAPITAL.

CABEZA DE TARRO. Apodo que se da al que tiene la cabeza grande, y por extension se dice del que es necio. *Capito, stultus.*

CABEZA DE TESTAMENTO. El principio de él. *Testamenti caput, initium.*

CABEZA LOCA NO QUIERE TOCA. ref. que expresa, que la persona intrepida y de poco juicio no admite correccion.

CABEZA MAYOR. La cabeza de algun linage ó familia. *Familiae, generis caput.*

CABEZA MAYOR Ó DE GANADO MAYOR. El animal mas grande y corpulento respecto de otros mas pequeños que se llaman CABEZA MENOR: en este sentido se llama CABEZA MAYOR el buey, mula y caballo, y menor la oveja, carnero. *Grandius animal, quadrupes armentalis.*

CABEZA MORUNA. La del caballo, que siendo de color claro, tiene la cabeza y demas extremitades negras. *Caput equi flavum, cujus os et extremitas pedum nigritia sunt.*

CABEZA REDONDA. expr. met. que se aplica al que es de rudo entendimiento y no puede comprender las cosas; y así suele decirse: no es esto para CABEZAS REDONDAS. *Hebes, stupidus.*

CABEZA TORCIDA. Apodo que se aplica al hipócrita. *Homo simulatae virtutis, demisso capite pietatem effingens.*

CABEZA VANA. La que está débil ó flaca por enfermedad ó demasiado trabajo. *Debile caput, nutans.*

ABRIR LA CABEZA. f. Descalabrar. *Caput findere, frangere.*

ALZAR Ó LEVANTAR CABEZA. f. fam. Salir al-

guno de la pobreza ó desgracia en que se hallaba. *Instaurare fortunam.*
ALZAR Ó LEVANTAR CABEZA. f. fam. Recobrarse ó restablecerse de alguna enfermedad. *Recuperare vires.*
ANDARSESE Á UNO LA CABEZA. f. met. Estar perturbado ó debil, pareciéndole que todo lo que ve se mueve al rededor de ella. *Caput nutare, debilitate affici.*
ANDARSESE Á UNO LA CABEZA. f. met. y fam. Estar amenazado de perder la dignidad ó empleo. *In fortunae discrimine versari.*
APRENDER DE CABEZA. f. art. Lo mismo que APRENDER DE MEMORIA.
Á UN VOLVER DE CABEZA Ó DE OJOS. expr. En un momento, en un instante. *Temporis puncto, momento.*
BAJAR LA CABEZA. f. met. Obedecer y ejecutar sin réplica lo que se manda. *Obedire, caput submittere.*
CARGARSESE Á UNO LA CABEZA. f. Sentir en ella pesadez ó entorpecimiento. *Caput gravari, gravitate affici.*
DAR CON LA CABEZA EN LAS PAREDES. f. ant. Precipitarse alguno en un negocio con daño suyo. *In pericula ruere.*
DAR DE CABEZA. f. fam. Caer alguno de su fortuna ó autoridad. *A pristino statu aut fortuna decidere.*
DAR DE CABEZA. f. ant. Porfiar indiscretamente. *Obstinatè contradicere, obsistere.*
DE CABEZA. mod. adv. Lo mismo que DE MEMORIA.
DEJAR, ESTAR Ó PONER ALGUNA COSA EN CABEZA DE MAYORAZGO. f. Lo mismo que VINCULARIA.
DESCOMONERSESE Á UNO LA CABEZA. f. Turbarse le la razon ó perder el juicio. *Mentem turbare, alienari.*
DO NO HAY CABEZA RAIDA NO HAY COSA CUMPLIDA. ref. que advierte que los eclesiásticos son por lo regular el amparo de sus casas y familias.
DOLERLE Á UNO LA CABEZA. f. met. y fam. Estar próximo á caer de su privanza y autoridad. *In fortunae discrimine versari.*
ECHAR Ó HUNDIR DE CABEZA LAS VIDES Y OTRAS PLANTAS. f. Enterrarlas sin cortarlas de las cepas para que arraiguen, y poderlas después trasplantar. *Traduces vitis terra obruere, in terram abdere.*
EN CABEZA DE MAYORAZGO. loc. met. y fam. con que se explica la dificultad que alguno tiene en desprenderse de una cosa por la mucha estimacion que hace de ella. *In magno pretio aliquid esse, tamquam primogentiturae pignus custodire.*
ENCAJARSESE Á UNO EN LA CABEZA ALGUNA COSA. f. Afirmar uno en el dictamen ó concepto que tiene hecho de alguna cosa, y perseverar en él con obstinacion. *Animo tenaciter adhaerere.*
ESCARMENTAR EN CABEZA AGENA. f. Tener presente el suceso trágico ageno para evitarle. *Alieno periculo sapere.*
FLAGO DE CABEZA. f. El hombre poco firme en sus juicios ó ideas. *Fluxae mentis aut levis animi homo.*
HABLAR DE CABEZA. f. Lo mismo que HABLAR DE MEMORIA Ó DE REPENTE.
HACER CABEZA. f. Ser el principal en algun negocio. *Negotio praesesse.*
HACER CABEZA. f. ant. Hacer frente á los enemigos. *Adversari, obsistere hostibus.*
HENCHIR Ó LLENAR LA CABEZA DE VIENTO. f. met. Adular alguno, lisonjearle, llenarle de vanidad. *Adulari, assentari.*
IRSESE Á ALGUNO LA CABEZA. f. Perturbarse el sentido y á veces la razon. *Turbari.*
LA CABEZA BLANCA, Y EL SESO POR VENIR. ref. que reprehende á los que siendo ya ancianos proceden en sus acciones sin juicio y sin madurez.
LEVANTAR DE SU CABEZA ALGUNA COSA. f. fam. Fingir ó inventar alguna noticia ó suceso. *Fementiri.*
LLEVAR ALGUNO EN LA CABEZA. f. met. y fam. No lograr lo que se pretendia, ó recibir algun daño ó perjuicio. *De spe, damno accepto, decedere.*
MALA CABEZA. El que procede sin juicio ni consideracion. *Imprudens, inconsideratus.*
MAS VALÉ SER CABEZA DE BATON QUE COLA DE LEON. ref. que denota que es mas apreciable ser el primero, y mandar en una comunidad ó cuerpo aunque pequeño, que ser el ultimo en otro mayor.
METER EN LA CABEZA. f. Persuadir eficaz y vivamente alguna cosa. *Atrius infigere animo.*
METER LA CABEZA EN UN PUCHERO. f. met. con que se da á entender que uno ha padecido

equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran teson y terquedad. *Pertinaciter et obstinatè errorem sustinere.*
NO HABER Ó TENER DONDE VOLVER LA CABEZA. f. met. No encontrar auxilio, carecer de todo favor y amparo. *Auxilium aut opem nusquam invenire.*
NO LEVANTAR CABEZA. f. Estar muy atareado, especialmente en leer y escribir. *Sine intermissione laborare.*
OTORGAR DE CABEZA. Bajarla para decir que si con esta ensenja. *Annuere.*
PERDER LA CABEZA. f. Faltar la razon ó el juicio por algun accidente. *Mente, aut ratione labi, alienari.*
PODRIDO DE CABEZA. ant. El loco ó necio. *Mente captus.*
PONER EN CABEZA DE MAYORAZGO ALGUNA COSA. f. Lo mismo que VINCULAR por sujetar los bienes á vinculo.
PONER SOBRE LA CABEZA ALGUNA COSA. f. Hablando de las tóbulas ó despachos reales es una demonstracion del respeto y reverencia con que se reciben. Metafóricamente se dice para manifestar el aprecio que se hace de alguna cosa. *Summum honorem erga rem aliquam signis ostendere.*
PONERSE EN LA CABEZA Ó IMAGINACION. f. Ofrecerse alguna cosa á ella, manteniéndose con tenacidad. *In mentem venire aliquid, et in eó tenaciter insistere.*
POR SU CABEZA. mod. adv. Por su dictamen, sin consultar ni tomar consejo. *Proprio Marte, proprio ingenio.*
QUEBRANTAR LA CABEZA. f. met. Humillar la soberbia de alguno, sujetarle. *Audaciam frangere, caput contere.*
QUEBRAR LA CABEZA. f. Cansar y molestar á uno con pláticas y conversaciones necias, porfiadas ó pesadas. *Caput obtundere, importunitis contentionibus atterere.*
QUEBRARSE LA CABEZA. f. Hacer ó sollicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia ó empeño, ó buscarla con mucha sollicitud, especialmente cuando es difícil ó imposible su logro. *Cura nimia et inani angi vel alicui perficiendae initti.*
QUEBRÁSTEME LA CABEZA, Y AHORA ME UNTAS EL CASCO. ref. que nota al que con adulacion ó lisonja quiere curar el grave daño que antes ha hecho contra el mismo sugeto.
QUITAR Á UNO ALGUNA COSA DE LA CABEZA. f. met. y fam. Disuadir á alguno del concepto que habia formado ó del animo que tenia. *Dissuadere.*
ROMPER LA CABEZA Ó LOS CASCOS. f. Descalabrar á alguno ó herirle en la cabeza. *Caput comminere.*
ROMPER LA CABEZA Ó LOS CASCOS. f. met. y fam. Molestar y fatigar á uno con discursos imperinentes. Úsase tambien en sentido reciproco por cansarse ó fatigarse mucho con el estudio ó investigacion de alguna cosa. *Caput defatigare.*
SACAR LA CABEZA. f. Manifestarse ó dejarse ver alguno ó alguna cosa que no se habia visto en algun tiempo, así decimos: ya saca la CABEZA el enfermo; empezian las viruelas á sacar la CABEZA. *Rem primum apparere.*
SACAR LA CABEZA. f. met. Gallear, empezar á atreverse á hablar ó hacer alguna cosa el que estaba antes abarido ó tímido; así decimos: con la proteccion de tal poderoso ha sacado LA CABEZA. *Timiditate deposita audentiùs loqui vel agere.*
SUBIRSE Á LA CABEZA. f. con que se explica el aturdimiento que ocasionan en ella los vapores del vino, tabaco u otras cosas. *Inebriare, caput torpore afficere.*
TENER MALA CABEZA. f. met. y fam. Proceder sin juicio ni consideracion. *Malae mentis esse.*
TOMAR DE CABEZA. f. Aprender de memoria. *Memoriter discere.*
TORCER LA CABEZA. f. met. Lo mismo que ENFERMAR.
TORNAR CABEZA Á ALGUNA COSA. f. Tener atencion ó consideracion á ello. *Attendere, expendere.*
VOLVERSESE LA CABEZA Á ALGUNO. f. Lo mismo que VOLVERSE LOCO.
CABEZADA. s. f. El golpe que se da con la cabeza. *Capitis ictus, collisio.*
CABEZADA. El compuesto de correas, ó cuerdas que cine y sujeta la cabeza de una caballeria, y á que está unido el ramal. *Capistrum.*
CABEZADA. El espacio ó parte de terreno que está mas elevado ó en la cabeza de alguna cosa. *Agri initium aut pars eminentior.*
CABEZADA. La garnicion de cuero ó seda que se pone á las caballerias en la cabeza, y sirve

para afianzar el bozado. *Capistrum.*
CABEZADA. En las botas el cuero que cubre el pie. *Ocreae pars pedem obtegens.*
CABEZADA. El movimiento que hace el navio al impulso de las olas bajando alternativamente la proa y la popa. *Prorae, puppisque nauigii nutatio, nutamen.*
CABEZADA. Entre libreros el cordel con que se cosen las cabezas ó cabeceras de los libros; cada libro tiene dos cabezadas, una á la parte de arriba y otra á la de abajo. *Funiculus connectendis voluminum foliis deserviens.*
DAR CABEZADA. f. Inclinar la cabeza hacia abajo en señal de respeto, ó en manifestacion de algun afecto.
DAR CABEZADAS. f. fam. Inclinar repetidas veces la cabeza cuando dormita ó se deja vencer del sueño el que está sentado. *Caput somno gravatum submittere, instrictere.*
DARSE DE CABEZADAS. f. fam. Fatigarse en inquirir ó averiguar alguna cosa sin poder dar con ella. *In re aliena investigatione laborare, defatigari.*
DARSE DE CABEZADAS POR LAS PAREDES. f. fam. Lo mismo que DARSE CONTRA LAS PAREDES.
CABEZAGE. s. m. ant. El ajuste ó derecho por cabeza. *Pecunia pacta, aut tributum quod ex singulis animantium capitibus solvitur.*
Á CABEZAGE. mod. adv. ant. Por cabezas. *Virtutum.*
CABEZAL. s. m. Almohada pequeña, comunmente cuadrada ó cuadrilonga en que se reclina la cabeza. *Cervical.*
CABEZAL. Pedazo de lienzo que se dobla muchas veces y se pone sobre la cisura de la sangría, asegurado con una ó dos vendas, para que no salga la sangre. *Plicatus linteculus super venae scissuram constrictus, ligatus.*
CABEZAL. ant. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. *Cervical extensum, longum.*
CABEZAL. ant. Colchoncillo angosto de que usan los labradores para dormir en los escaños ó pochos junto á la lumbre. *Rusticana calcitrula.*
CABEZAL. En los coches la parte que va sobre el juego delantero, y se compone de dos pilares labrados con su asiento, de dos piezas chicas llamadas tijeras, de otra que cubre la clavija maestra y de la telera. *Anteriora rhedae tabulata columnellis ornata.*
CABEZALEJO. s. m. d. de CABEZAL.
CABEZALERIA. s. f. ant. Lo mismo que ALBACEADGO.
CABEZALERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TESTAMENTARIO Ó ALBACEA.
CABEZALICO, LLO, TO. s. m. d. de CABEZAL.
CABEZO. s. m. El cerro alto ó cumbre de una montaña. *Clivus, apex, cacumen.*
CABEZO. Lo mismo que CABEZON Ó CUELLO.
CABEZON. s. m. aun. de CABEZO.
CABEZON. El padron ó lista de los contribuyentes y contribuciones, y la escritura de obligacion de la cantidad que se ha de pagar de alcabala y otros derechos reales. *Tributorum recensio, catalogus.*
CABEZON. Lista de lienzo, doblado que se cose en la parte superior de la camisa, y rodeando el cuello, se asegura con unos borones ó cintas. *Subnuculae fascia collum praecingens.*
CABEZON. La abertura que tiene cualquier ropage para poder sacar la cabeza. *Superior vestis scissura, qua caput erigitur.*
CABEZON. Una media luna de hierro con nnos dientesillos, que tiene en sus extremos unas asillas donde se atan unos ramales gruesos de cañamo; sirve para sujetar y hacer obedecer al caballo poniendosela sobre las narices, afianzada de la cabezada. *Pastomus.*
CABEZON. ant. Lo mismo que ENCAJARSESE.
LLEVAR DE LOS CABEZONES. f. fam. Llevar á alguno contra su voluntad. *In vitum ac repugnantem aliquem trahere.*
CABEZORRO. s. m. aun. fam. La cabeza grande y desproporcionada. *Immane, ingens caput.*
CABEZUDO. s. m. Pez. Lo mismo que MURDO.
CABEZUDO, DA. adj. que se aplica al que tiene mucha cabeza. *Capito, homo capitatùs.*
CABEZUDO. met. y fam. Potbado, terco. *Pertinax.*
CABEZUDO. Agr. Se aplica al sarriento que para plantar se corta de la cepa con alguna cabeza. *Tradax capitatus.*
CABEZUFLA. s. f. d. de CABEZA.
CABEZUELA. La harina mas gruesa que sale del trigo despues que se saca la flor. *Farina crassior, secundaria.*
CABEZUELA. Planta perenne indígena de España, que crece hasta la altura de dos pies, y tiene las hojas aserradas, ásperas y erizadas, y las flores blancas ó purpúreas con los cálizos cubiertos de espinas muy pequeñas. En algu-

nas partes sacan gran provecho de esta planta para hacer escobas. *Centaurea salmantica.*

CABEZUELA. El boton de la rosa de que se saca una agua destilada, que llaman en las boticas agua de CABEZUELAS. *Rosarum capita, gummae.*

CABEZUELA. met. y fam. Dícese del que tiene poco juicio. *Hemo vacui capitis.*

CABEZUELO. s. m. d. de CABEZO.

CABIAL. s. m. Especie de embuchado que se hace con los huevos del esturion.

CABIDA. s. f. El espacio ó capacidad que tiene una cosa para contener otra. *Capacitas.*

TENER CABIDA Ó GRAN CABIDA EN ALGUNA PARTE Ó CON ALGUNA PERSONA. f. met. Lo mismo que tener valimiento con alguna persona. *Apud aliquem gratia, vel auctoritate valere.*

CABIDO, DA. p. p. de CABER.

CABIDO. adj. ant. Bien admitido, estimado. *Acceptus, gratus, magni habitus.*

CABIDO. En la orden de san Juan el caballero ó freile que por opcion ó derecho ha entrado en alguna encomienda ó beneficio de ella. *Commendam, beneficium adeptus in ordine sancti Joannis.*

CABILDADA. s. f. fam. La resolucion atropellada é imprudente de alguna comunidad ó cabildo. *Præcept, inconsideratum statutum, consilium.*

CABILDO. s. m. El cuerpo ó comunidad de eclesiásticos capitulares de alguna iglesia catedral ó colegial. En algunos pueblos forman cabildo el número que hay de eclesiásticos que tienen privilegio para ello. *Clericorum capitulum, collegium, sodalitiim.*

CABILDO. En algunos pueblos el ayuntamiento que se compone de la justicia y regimiento de ellos. *Senatus municipalis.*

CABILDO. La junta que celebra algun cabildo, y tambien la sala donde se celebra. *Ecclesiasticorum cœtus, conventus, congregatio. Item convenientium ecclesiasticorum exhedra.*

CABILDO. ant. Lo mismo que CAPITULO por el que celebran algunas religiones para hacer las elecciones de sus prelados y tratar de su gobierno.

CABILLO. s. m. d. de CABO.

CABILLO. ant. Lo mismo que CABILDO.

CABIMIENTO. s. m. Lo mismo que CABIDA.

CABIMIENTO. En la religion de san Juan la opcion ó derecho que por antigüedad tienen los caballeros y freiles para obtener las encomiendas ó beneficios de ella. *Optio.*

TENER CABIMIENTO. f. Hablando de juro caber ó tener lugar en el valor de la renta sobre que estan consignados. *In quodam fornoris genere, apud nos juro appellati, posse usuras capitii percipi.*

CABIO. s. m. El madero que se pone alternativamente con las vigas en los suelos, y van entregadas sus cabezas en las paredes. *Tigni genus.*

CABIO. El palo superior é inferior que con los largueros forman el marco de las puertas ó ventanas. *Fenestras transversum lignum.*

CABITO. s. m. d. de CABO.

CABIZBAJO, JA. adj. fam. El que tiene la cabeza caída hacia abajo: mas comunmente se usa para denotar al que es de genio melancólico, abstraído y pensativo. *Demissus capite, cogitabundus.*

CABLE. s. m. *Naut.* Maroma muy gruesa á que está asida la áncora principal de la nave. *Anchoræ rudens.*

CABLE. Medida de ciento y veinte brazas de que se usa en la marina. *Mensuræ genus nautis usitatae.*

CABLIVA. s. f. ant. La fianza de saneamiento. *Fideiussio.*

CABO. s. m. Cualquiera de los extremos de las cosas. *Cujusque rei extremitas.*

CABO. Lo mismo que MANGO.

CABO. En el juego del revesimo la carta inferior de cualesquiera de los cuatro palos, como el dos. Llamase tambien así cualquiera otra carta cuando han salido todas las inferiores á ella. *Inferioris numeri pagella in quodam chartarum ludo.*

CABO. En algunos officios lo mismo que HILO Ó HEBRA.

CABO. p. Ar. Lo mismo que PÁRRAFO, DIVISION Ó CAPÍTULO.

CABO. El extremo ó parte pequeña que queda de alguna cosa; como: CABO de cuerda, vela &c. *Rei residuum.*

CABO. *Naut.* Cualquiera de las cuerdas que sirven en las naves. *Rudens, funis nauticus.*

CABO. *Geog.* Monte ó pedazo de tierra elevado que entra en el mar; como: CABO Verde, CA-

BO de san Vicente, CABO de Buena Esperanza &c. *Promontorium.*

CABO. ant. Sirio ó lugar. *Locus, situs.*

CABO. ant. Parte, requisito, circunstancia. *Requisitum, pars.*

CABO. ant. Lo mismo que CAUDILLO, CAPITAN.

CABO. met. ant. Lo mismo que FIN.

CABO. met. ant. El extremo, la perfeccion. *Perfectio, complementum.*

CABO. prep. ant. Lo mismo que JUNTO Ó CERCA.

CABOS. p. En los caballos y yeguas los pies, el hocico y la crin. *Crines, pedes, et ora equorum.*

CABOS. Las piezas sueltas que se usan con el vestido, como son medias, zapatos, sombrero &c. *Extrema partium corporis ornamenta vestibus adjuncta.*

CABOS. En los caballos todo lo que no es la silla y el aderezo.

CABOS. met. Las varias especies que se han tocado en algun asunto ó discurso. *Capita, aut membra orationis.*

CABO ADELANTE. mod. adv. ant. Lo mismo que EN ADELANTE.

CABO DE AÑO. El officio que se hace por algun difunto el día en que se cumple el año de su fallecimiento. *Anniversaria parentalia.*

CABO DE ARMERIA. En Navarra la casa principal ó solariega de algun linage. *Domus princeps, prima stirpis alicujus domus.*

CABO DE BARRA. El real de á ocho mejicano que en su hechura manifiesta que es el último que se hace de la barra ó el reinado de ella. *Argentensium nummus cuspidatus.*

CABO DE BARRA. met. La última moneda que se da cuando se ajusta una cuenta aunque no llegue á completarla, y tambien la que sobra. *Residua vel ultima moneta in rationum supputatione.*

CABO DE CASA. ant. El principal ó cabeza de una familia. *Familias caput.*

CABO DE ESCUADRA. El soldado que en la infantería tiene el officio de mandar las escuadras. *Ductor, caput manipuli militum.*

CABO DE ESCUADRA DE ENTREGA. *Milic.* El primer cabo de escuadra de la guardia. *Semiducario, primarius in statione militum.*

CABO DE FILA. El soldado que está á la cabeza de la fila. *Manipularis ordinis caput, ductor.*

CABO DE RONDA. El alguacil que va gobernando la ronda, y tambien el soldado que manda alguna patrulla de noche. *Accensus vel miles præfectus ad urbem custodiam et lustrationem.*

CABO DE RONDA. En el resguardo de rentas el que manda una partida de guardas para impedir los contrabandos.

CABOS NEGROS. En las mugeres son el pelo, cejas y ojos negros. *Capilli, oculi, ac supercilia nigra seminarum.*

Á CABO. mod. adv. ant. Lo mismo que AL CABO.

Á CABO DE CIENTO AÑOS LOS REYES SON VILLANOS, Y Á CABO DE CIENTO Y DIEZ LOS VILLANOS SON REYES. ref. que alude á la inconstancia de las cosas y suerte de los hombres.

AL CABO DE CIENTO AÑOS TODOS SEREMOS SALVOS. ref. que denota que ya estaremos libres de las miserias de esta vida.

AL CABO DEL AÑO, MAS COME EL MUERTO QUE EL GASTO. ref. con que se denota lo mucho que suele gastarse en sufragios y otras cosas por los difuntos en el primer año despues de su muerte.

AL CABO AL CABO, Ó AL CABO Y Á LA POSTRE, Ó AL CABO DE LA JORNADA. loc. fam. Despues de todo, por último, al fin. *Demum, tandem.*

AL CABO DEL MUNDO, Ó HASTA EL CABO DEL MUNDO. loc. fam. A cualquier parte, por distante y remota que esté. *Ad extremas orbis plagas.*

AL CABO DE LOS AÑOS MIL, VUELVE EL AGUA POR DO SOLIA IR, Ó VUELVEN LAS AGUAS POR DO SOLIAN IR, Ó TORNA EL AGUA Á SU CUBIL. ref. que denotan que el trascurso del tiempo vuelve á poner en su uso las costumbres que mucho antes se habian abolido.

AL CABO DE UN AÑO TIENE EL MOZO LAS MAÑAS DE SU AMO. ref. que denota lo que influye en los inferiores el ejemplo de los superiores.

DAR CABO. f. met. ant. Dar luz, abrir camino. *Rei perficiendae modum indicare.*

DAR CABO Á ALGUNA COSA. f. Perfeccionarla. *Perficere, complere.*

DAR CABO DE ALGUNA COSA. f. Acabarla, destruirla. *Delere.*

DE CABO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE NUEVO.

DOBLAR EL CABO. f. *Naut.* Pasar la embarcacion por delante de algun cabo ó promontorio y ponerse al otro lado. *Promontorium præterire, superare.*

ECHAR Á UN CABO ALGUN NEGOCIO. f. ant. Con-

cluirlo, olvidarlo. *Negotium absolvere, seu oblivisci.*

EN CABO. mod. adv. ant. Lo mismo que AL CABO, AL FIN.

EN MI CABO, EN SU CABO, EN TU CABO. mod. adv. ant. A mis solas, á tus solas, á sus solas. *Mecum ipse, secum ipse, tecum ipse.*

ESTAR AL CABO DE ALGUN NEGOCIO. f. Haberle entendido bien y comprendido todas sus circunstancias. *Rem callere, probe capere, adprime noscere.*

ESTAR ALGUNO AL CABO, Ó MUY AL CABO. f. met. Estar para morir, en el fin de la vida. *In extremo agone versari, extremum spirituum agere.*

LLEVAR AL CABO ALGUNA COSA. f. met. Perfeccionarla. *Perficere, absolvere.*

LLEVAR AL CABO, Ó HASTA EL CABO ALGUNA COSA. f. met. Seguirla con tenacidad hasta el extremo; y así se dice: llevó la disputa, la aficion hasta el CABO. *Tenaciter, vehementer urgere, prosequi.*

MONTAR EL CABO. f. *Naut.* Lo mismo que DOBLAR EL CABO.

EN CABO. mod. adv. ant. Lo mismo que AL PRINCIPIO.

NO TENER CABO NI CUENDA ALGUNA COSA. f. met. y fam. Estar algun negocio tan lleno de dificultades y contradicciones que no se sabe como ponerlo en claro, ó por donde se ha de empezar. *Rem difficilem, inextricabilem esse.*

POR CABO, POR EL CABO. mod. adv. Lo mismo que EXTREMADAMENTE.

POR NINGUN CABO. mod. adv. De ningun modo, por ningun medio. *Nullatenus, nulla via.*

CABOPRENDER. v. a. ant. Lo mismo que COMPRENDER.

CABORAL. s. m. ant. Capitan ó cabo que conduce ó manda alguna gente. *Dux, ductor.*

CABORAL. adj. ant. Lo mismo que CAPITAL.

CABOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CABAL, PERFECTO.

CABRA. s. f. Cuadrúpedo. La hembra del cabron, que se diferencia de él en ser mas pequeña, en tener el pelo menos áspero, y en ser de condicion mas dulce. *Capra hircus, var. femina.*

CABRA. Máquina para tirar piedras que se usaba en la milicia antigua. *Bellici tormenti genus.*

CABRAS. p. Lo mismo que CABRILLAS por las manchas que se hacen en las piernas con la continuacion del fuego.

CABRA COJA NO QUIERE SIESTA. ref. en que se da á entender que el que tiene poco talento debe poner mas aplicacion.

CABRA MONTÉS. Especie de cabra muy comun en los montes Pirineos y otras partes de España: se diferencia de la comun principalmente en tener los cuernos erguidos y en forma de ganchos. *Capra rupicapra.*

CARGARLE Á ALGUNO LAS CABRAS. f. Echar la culpa al que no la tiene. *Culpam alicui falso imputare.*

CARGAR Á ALGUNO LAS CABRAS. f. Hacer que pague solo lo que con otro ú otros habia perdido.

ECHAR CABRAS, Ó LAS CABRAS. f. fam. Hagar los que han perdido algun partido á cual ha de pagar solo lo que se ha perdido entre todos. *Omniem ludi sortem inter devictos collutores mittere.*

ECHAR LAS CABRAS Á OTRO. f. met. y fam. Lo mismo que CARGAR Á ALGUNO LAS CABRAS.

LA CABRA SIEMPRE TIRA AL MONTE. expr. con que se significa que regularmente se obra segun el origen ó natural de cada uno.

POR DO SALTA LA CABRA, SALTA LA QUE LA MAMA, Ó CABRA POR VIÑA, CUAL LA MADRE TAL LA HIJA. ref. que denotan que los hijos tienen por lo comun el genio y costumbres de sus padres.

CABRAFIGADO, DA. p. p. ant. de CABRAFIGAR.

CABRAFIGAR. v. a. ant. Lo mismo que CABRAHIGAR.

CABRAFIGO. s. m. ant. Lo mismo que CABRAHIGO.

CABRAHIGADO, DA. p. p. de CABRAHIGAR.

CABRAHIGADURA. s. f. La accion de cabra- higar. *Caprificatio.*

CABRAHIGAL Ó CABRAHIGAR. s. m. El sitio que abunda de cabrahigos. *Situs caprificis abundans.*

CABRAHIGAR. v. a. Hacer sartas de higos silvestres del cabrahigo ó higuera macho, y colgarlas en las ramas de la higuera hembra cuando no se puede plantar el macho junto á ella, para que lleve el fruto sazonado y dulce. *Caprificare.*

CABRAHIGO. s. m. La higuera macho silvestre: el fruto que da no inmadura. *Caprificus.*

CABREIA. s. f. ant. Máquina de madera para

disparar piedras. *Tormenti genus ejaculandis lapidibus.*

CABREO. s. m. p. Ar. Lo mismo que BECERO por el libro &c.

CABRERÍA. s. f. ant. El ganado cabrio. *Grex caprarum.*

CABRERÍA. La casa en que se vende leche de cabras.

CABRERIZO. s. m. Lo mismo que CABRERO.

CABRERO, RA. s. m. y f. El pastor de cabras. *Caprarius.*

CABRESTANTE. s. m. Máquina para mover piezas de mucho peso, de que se usa comunemente en tierra y en las nave. Es un cilindro fijo en un armazon de madera, de tal modo que empujando dos ó mas hombres las palancas que por la parte superior le atraviesan, le mueven al rededor, con cuyo movimiento se le va enroscando una maroma, que por un extremo esta añanzada del mismo cilindro, y por otro á la pieza que se ha de mover. Sirve esta maquina sin auxilio de otras para arrastrar ó traer pesos horizontalmente y por planos poco inclinados. Sirve tambien para subirlas, fijando una polea sobre el sirio en que se ha de colocar la pieza, y otra en tierra, perpendicular á la que está en el alto y horizontal al cabrestante. Pasa la maroma por las dos poleas; y dando vueltas al cilindro hace subir la pieza. *Machina tractoria.*

CABRÍA. s. f. El cilindro ó espiga redonda que se pone en el torno ó eje de la rueda cuando se coloca horizontalmente. *Suculae axis horizontalis.*

CABRIA. Máquina compuesta de unas vigas que forman un angulo, en el cual se asegura una garrucha, y sirve para montar la artilleria y levantar otros pesos graves. *Grus tractoria, trochlea.*

CABRIAL. s. m. ant. Lo mismo que CÁBRIO, VIGA &c.

CABRILLA. s. f. d. de CABRA.

CABRILLA. Pez indigeno de nuestros mares, de un medio pie de largo, comprimido, de color oscuro, con quatro fajas encarnadas, y la cola mellada: su carne es blanda é insipida. *Perca cabrilla.*

CABRILLAS. p. Las siete estrellas que estan juntas en el signo de Tauro. *Plejades, vergiliae.*

CABRILLAS. Las manchas ó vejigas que se hacen en las piernas por la continuacion de estar ceca del fuego. *Maculae seu vesiculae ex nimia calefactione tibiis instatae, insitatae.*

CABRINA. s. f. ant. La piel de cabra. *Caprina pellis.*

CABRINO. adj. Lo perteneciente á las cabras. *Caprinus, caprigenus.*

CABRITO. Viga ó madero que sirve para construir con otros el suelo y techno de la casa. *Tignum.*

CABRITO. ant. Lo mismo que CABRON.

CABRIOL. s. m. ant. Lo mismo que CÁBRIO por viga ó madero.

CABRIOLA. s. f. Brinco que dan los que dancan cruzando varias veces los pies en el aire. *Levis in sublime saltus certa lege.*

CABRIOLA. met. Cualquiera brinco que se da con ligereza. *Saltus in sublime.*

CABRIOLAR ó CABRIOLEAR. v. n. Dar ó hacer cabriolas. *Levi saltu sese in sublime tollerere.*

CABRIOLÉ. s. m. Especie de capote con mangas ó con aberturas en los lados para sacar por ellas los brazos. Usanle los hombres y mugeres aunque de distinta hechura. *Manicati pallii genus.*

CABRIOLO. s. m. ant. Lo mismo que CABRITO.

CABRITA. s. f. d. de CABRA.

CABRITA. s. f. La hija de la cabra desde que mama hasta que cumple un año. *Capella annicula.*

CABRITA. ant. La piel del cabrito adobada. *Haedina pellis macerata.*

CABRITA. Máquina militar de que usaban antiguamente para arrojar piedras. *Capella, tormenti hellici genus.*

CABRITERO. s. m. El que vende cabritos. *Haedorum venditor.*

CABRITRO. ant. El que vende las pieles de cabrito adobadas. *Haedinarum vellim venditor.*

CABRITILLA. s. f. La piel de cualquiera animal pequeño, como cabrito, cordero &c. adobada, aderezada. *Haedina seu agnina pellis macerata.*

CABRITILLO. s. m. d. de CABRITO.

CABRITO. s. m. El hijo de la cabra cuando es pequeño. *Haedus.*

CABRITUNO, NA. adj. ant. Lo perteneciente al cabrito. *Haedinus.*

CABRON. s. m. Cuadrúpedo que se distingue por sus cuernos grandes, esquinados, nudosos,

retorcidos é inclinados hácia atrás. Tiene el pelo largo, recto y aspero, y debajo de la mandíbula inferior un gran mechón de ellos en forma de barba. Despide, especialmente en la brama, un olor desagradable. *Capra hircus.*

CABRON. met. fam. El que consiente el adulterio de su muger. *Proprii thalami copiam faciens.*

CABRONADA. s. f. fam. La acción infame que permite alguno contra su honra; y así se dice: no aguantare esa CABRONADA, brava CABRONADA es esa. *Infamia, dedecus, ignominia.*

CABRONAZO. s. m. aun. de CABRON.

CABRONCILLO, TO, ZUELO, s. m. d. de CABRON.

CABRUNO, NA. adj. que se aplica á algunas cosas pertenecientes á las cabras. *Caprinus, hircinus.*

CABSA. s. f. ant. Lo mismo que CAUSA.

CABSADO, DA. p. p. ant. de CABSAR.

CABSADOR. s. m. ant. Lo mismo que CAUSADOR.

CABSAR. v. a. ant. Lo mismo que CAUSAR.

CABTELA. s. f. ant. Lo mismo que CAUTELA.

CABTELOSO, SA, adj. ant. Lo mismo que CAUTELOSO.

CABU. s. m. p. Ast. Tierra estéril. *Terra sterilis.*

CABUJON. s. m. El rubi sin labrar. *Carbunculus rudis, impolitus, inelaboratus.*

CABUYA. s. f. Planta. Lo mismo que PITA.

CABUYA. p. Ant. La cuerda hecha de hilo de pita. *Restis aloes filo texta.*

CABZADO, DA. p. p. ant. de CABZAR.

CABZAR. v. a. ant. Lo mismo que CAZAR.

CACA. s. f. El excremento que arrojan los niños pequeños. *Ejectamenta ventris.*

CACA. Voz con que el niño avisa que quiere evacuar el vientre; y así se dice: que pide la CACA. *Vox pueri ventrem exonerare cupientis.*

DESCUBRIR, CALLAR ó OCULTAR la CACA. f. met. y fam. Descubrir u ocultar algun defecto ó vicio. *Vitium aut culpam alicujus prodere vel celare.*

CACAO. s. m. Árbol indigeno de la America. Tiene las hojas lustrosas, lisas, duras y avovadas; las flores son amarillas y encarnadas, y el fruto es una baya larga esquinada de medio pie de largo y de los mismos colores que la flor, que contiene de veinte á cuarenta semillas. *Theobroma cacao.*

CACAO. s. m. La simiente semejante á las almendras carnosas y casi avovadas, que produce el árbol del mismo nombre, cubiertas de una cáscara delgada de color pardo, de la cual se limpian tostandolas: despues de molidas y reducidas a pasta, son la principal materia que entra en la composicion del chocolate.

CACAOTAL. s. m. Sitio poblado de cacaoas. *Locus arboribus indicis, vulgo cacaoas, consitus.*

CACAREADO, DA. p. p. de CACAREAR.

CACAREADOR, RA. s. m. y f. El gallo ó gallina que cacarea. *Gallus cucurians aut gallina gracillans.*

CACAREADOR. met. El que exagera y pondera con arrogancia sus cosas. *Jactator, arrogans, tumidus.*

CACAREAR. v. n. Gritar ó dar voces repetidas el gallo ó la gallina. *Cucurire, gracillare.*

CACAREAR. v. a. met. Ponderar, exagerar con exceso las acciones propias. *Jactare, ostentare, gloriarı.*

CACAREO. s. m. La acción de cacarear. *Cucuritus, glocitus.*

CACEAR. v. a. Revolver alguna cosa con el cazo. *Cacabo evolvere, miscere.*

CACERA. s. f. Zanja ó canal por donde se conduce el agua para regar las tierras. *Canalis, incile.*

CACERÍA. s. f. La caza que se dispone entre muchos para divertirse. *Venatio.*

CACERIA. Pint. El cuadro que figura una caza. *Venationis imago picta.*

CACERILLA. s. f. d. de CACERA.

CACERINA. s. f. Bolsa grande de cuero con sus divisiones, de que usan los carabineros para llevar los cartuchos y balas. *Coriacea bursa deferendis globulis plumbeis, et pyrico pulveri deserviens.*

CACETA. s. f. *Farm.* Especie de cazo regularmente de azofar, con su pie y de cabida de una libra medicinal de licor, de que usan los boticarios para despachar algunas medicinas. *Cacabus, ubi medicamina diluuntur.*

CACICAZGO. s. m. La dignidad de cacique, y el territorio que posee. *Toparchia.*

CACILLO. s. m. d. de CAZO.

CACIQUE. s. m. Señor de vasallos, ó el superior en alguna provincia ó pueblos de indios. *Dynastes apud indos, vulgo cacique.*

CACIQUE. met. Cualquiera de las personas principales de un pueblo. *Primas populi.*

CACITO. s. m. d. de CAZO.

GACO. s. m. El ladrón que roba con destreza. *Versutus latro.*

CACO. fam. El que es muy tímido, cobarde y de poca resolucion. *Meticulosus, imbecillis, pavidus.*

CACOFONÍA. s. f. Vicio contra la elocuencia, que consiste en la concurrencia de la ultima sílaba de una diçcion con la primera de la siguiente. *Cacophonum, cacophoniam.*

CACOQUIMIA. s. f. *Med.* Vicio que consiste en la abundancia de malos humores. *Cacochimia, vitium ex pravitate humorum.*

CACOQUÍMICO, CA. adj. El que padece cacochimia. *Cacochimicus, vitio humorum laborans.*

CACOQUIMIO. s. m. El que padece tristeza ó disgusto que le ocasiona estar pálido y melancólico. *Atra bili et tristitia laborans.*

CACUMEN. s. m. ant. Lo mismo que ALTURA.

CACHADA. s. f. El golpe que dan los muchachos con el hierro del trompo en la cabeza de otro trompo. *Ictus quereilis, turbinis cuspidis alteri turbini illatus.*

CACHADO, DA. p. p. de CACHAR.

CACHAR. v. a. ant. Hacer alguna cosa cachos ó pedazos. Tiene algun uso en Castilla la vieja. *Dilacerare, in frusta secare, concidere.*

CACHARRO. s. m. Vasija toscas, ó algun pedazo de ella en que se pueda echar alguna cosa. *Vas fictile vilis generis, sive ejusdem fractæ pars satis ampla.*

CACHAS. s. f. p. Las dos piezas ó hojas de que se compone el mango de las navajas y algunos cuchillos. *Capulus, manubrium.*

HASTA LAS CACHAS. mod. adv. En extremo, sobbre manera. *Summe, maxime.*

CACHAZA. s. f. fam. Flema, lentitud y sosiego en el modo de obrar. *Tranquillitas animi.*

CACHERA. s. f. Ropa de lana muy tosea y de pelo largo como las mantas. *Villosum textum.*

CACHETAS. s. f. p. Entre cerrajeros puntas ó dientes que tienen los pestillos en las cerrajas de la llave maestra, los cuales se encajan en unos huecos correspondientes, para que no pueda correrse con facilidad el pestillo, y quede mas segura la cerradura. *Denticuli ad obfirmandas seras.*

CACHETE. s. m. El carrillo de la cara; y así del que es abultado de carrillos suele decirse que tiene buenos CACHETES. *Gemma, maxilla.*

CACHETA. El golpe que se da con el puño cerrado. *Ictus pugno impactus.*

CACHETERO. s. m. Cuchillo corto y ancho con una punta muy aguda, de que usan los asesinos y facinerosos para herir. *Pugniculus, gladius.*

CACHETUDO, DA. adj. El que tiene grandes cachetes ó carrillos. *Maxillis turgidus.*

CACHICAN. s. m. El mayoral de la labranza. *Villicus.*

CACHICUERNO. adj. ant; que se aplica al cuchillo u otra arma que tiene las cachas ó mango de cuerno. *Cultellus corneæ capulo.*

CACHIDIABLO. s. m. El que se viste de botarga, imitando la figura con que suele pintarse el diablo. *Ridicule persquatns.*

CACHIGORDETE, TA. adj. que se dice del que es pequeño y gordo. *Homo parvo et obesso corpore.*

CACHIGORDITO, TA. adj. Lo mismo que CACHIGORDETE.

CACHILLADA. s. f. Lechigada, parto de animal que da á luz muchos hijuelos. *Foetuum copia emissio, proventus.*

CACHIPOLLA. s. f. Insecto de unas ocho líneas de largo, de color ceniciento, con manchas oscuras en las alas, y con tres cerdas en la parte posterior del cuerpo. Habita en las orillas del agua, y apenas vive un dia. *Ephepera vulgata.*

CACHIPORRA. s. f. Palo como de una vara de largo que forma en un extremo una especie de bola ó cabeza, de que usan comunmente los rústicos y pastores. *Clava, fustis capitatus.*

CACHIVACHE. s. m. El pedazo de alguna vasija quebrada, ó el trasto viejo que se arrinconaba por inútil ó de poco servicio. *Fragmentum, frustum vile.*

CACHIVACHE. met. y fam. El hombre ridículo, embustero é inútil. *Despicabilis, ridiculus homo.*

CACHIZO. adj. ant. que se aplica al madero grueso que sirve para sostener las cosas de mucho peso. *Tignum magno oneri sustinendo deserviens.*

CACHO. s. m. Pedazo pequeño de alguna cosa. Hoy comunmente se entienden los que se hacen de las frutas, como de limon, de calabaza. *Frustum.*

CACHO. Juego de naipes se juega con media baraja desde los doses hasta los seises, ó desde los ases hasta los reyes, gradiundo por este orden

el valor de cada carta, y aumentándose el punto segun se ligan los palos, siendo mayor el del seis y cinco de cada uno. Se reparten las cartas una á una hasta tres, y en todas se puede enviar: cuando llegan á ligarse las tres de un palo se forma el CACHO, y se llama CACHO mayor el de tres reyes. *Pagellarum ludus, quo sortem ducit qui majorem ejusdem generis numerum aptat.*
CACHO. Pez muy común en el Tajo, Ebro y otros ríos de España. Es de un jeme á jeme y medio de largo, comprimido, de color oscuro, y tiene la cola mellada y de color blanquizco como las demas aletas. *Cyprinus hispanus.*
CACHO. adj. Lo mismo que GACHO.
CACHONES. s. m. p. Las olas del mar que rompen en la playa y hacen espuma. *Fluctus maris in litore fracti.*
CACHONDA. adj. que se aplica á la perra salida. *Catuliens canis.*
CACHONDAS. s. f. p. ant. Las calzas acuchilladas que se usaban en lo antiguo. *Ampliores bracae.*
CACHONDEZ. s. f. ant. El apetito desordenado y torpe. *Catullio, libido.*
CACHOPO. s. m. p. Ast. El tronco seco del árbol. *Aridus arboris truncus.*
CACHORRICA, LLA, TA. s. f. d. de CACHORRA.
CACHORRILLO, TO. s. in. d. de CACHORRO.
CACHORRILLO. Lo mismo que CACHORRO por la pistola.
CACHORRO, RRA. s. m. y f. El perro de poco tiempo; y tambien el hijo pequeño de otros animales, como leon, lobo, oso, tigre &c. *Catulus.*
CACHORRO. Pistola pequeña que se trae en la faltriquera. *Sclopetum minimum.*
CACHUCHERO. s. m. Germ. El ladrón que hurta oro.
CACHUCHO. s. m. Cierta medida de aceite que corresponde á la sexta parte de una libra. *Mensura quaedam olei, sextam librae partem capiens.*
CACHUCHO. ant. Lo mismo que CARTUCHO.
CACHUCHO. En la aljaba el nicho ó hueco donde se metia cada flecha. *Sagittae capsula in pharetra.*
CACHUCHO. Germ. El oro.
CACHUCHO. p. And. Lo mismo que CACHARRO.
CACHUELA. s. f. Entre cazadores el guisado ó frito que se hace del hígado, corazon y riñones de los conejos. *Eduium ex cuniculorum extis.*
CACHUELO. s. m. Pez pequeño de río algo parecido á la boga. *Parvus piscis.*
CACHULERA. s. f. p. Mur. La cueva ó sitio donde alguno se escondió. *Specus, caverna.*
CACHUMBO. s. m. Lo mismo que GACHUMBO.
CACHUNDE. s. f. Pasta que se hace de la mezcla de almizcle, ámbar y el zumo del árbol llamado *caius* en la India oriental, de la cual se forman unos granitos que se traen en la boca, y sirven para fortificar el estómago. *Grana aromatica ad fovendum stomachum utilis, vulgo cachunde.*
CACHUPIN. s. m. El español que pasa y mora en Indias. Es voz muy usada en Andalucía. *Hispanus advena, qui apud indos degit.*
CADA. Partícula que junta con otra palabra la determina á especie, individuo ó parte cierta, como: *CADA* hombre, *CADA* casa, *CADA* aposento: recibe tambien antes de sí otras partículas; como: á *CADA* paso, con *CADA* noticia, de *CADA* bocado, en *CADA* acción, por *CADA* libra, tras *CADA* mata: *Quisque.*
CADA. ant. Lo mismo que Á *CADA VNO.*
CADA QUE. mod. adv. Lo mismo que SIEMPRE QUE, ó *CADA VEZ QUE.*
CADA Y CUANDO. mod. adv. Lo mismo que SIEMPRE QUE, ó LUEGO QUE.
CADAFALSO. s. m. ant. Lo mismo que CADALSO.
CADAHALSO. s. m. ant. Cobertizo ó barraca de tablas. *Tugurium rusticarum lignis constructum.*
CADALDIA. adv. r. ant. Lo mismo que *CADA DIA.*
CADALECHO. s. m. Cama tejida de ramas, de que usan en las chozas en Andalucía y otras partes. *Lectulum ramusculis contextum.*
CADALSO. s. m. Tablado que se levanta en la plaza ó lugar público para castigar con pena de muerte al delincuente que es noble. *Pegma, tabulatum ubi publicè capite plectuntur rei.*
CADALSO. ant. Tablado que se levanta para algun acto solemne. *Tabulatum ad solemniam exsequenda.*
CADALSO. ant. Fortificacion ó baluarte hecho de madera. *Propugnaculum ligneum.*
CADANAL. adj. ant. que se aplica á lo que se hace ó sucede cada año. *Annuus.*
CADANEJO. adj. ant. Lo mismo que CADANAL.

CADANERA. adj. La muger que pade cada año. *Femina quotannis pariens.*
CADANERO, RA. adj. ant. Lo que dura un año; lo mismo que ANUAL.
CADARZO. s. m. La seda basta de los capullos enredados, que no se hila á torno, y la misma camisa del capullo. *Sericum rude, inelaboratum.*
CADASCUNO, NA. adj. ant. Lo mismo que *CADA VNO.*
CADAVER. s. m. El cuerpo muerto del hombre. *Cadaver.*
CADAVERA. s. f. ant. Lo mismo que *CADÁVER.*
CADAVÉRA. ant. Lo mismo que *CALAVERA.*
CADAVÉRICO, CA. adj. El que tiene el semblante pálido y desfigurado, ó muy parecido al de un cadáver; y así se dice: esta *CADAVÉRICO*, tiene el rostro *CADAVÉRICO.* *Cadaverinus, cadaverosus.*
CADEJO. s. m. La madeja de hilo ó seda pequeña, y tambien la parte del cabello muy enredada, que se separa para desenredarla y peinarla. *Glomus breve, seu capillitii pars implicata.*
CADEJO. El conjunto de muchos hilos juntos para hacer borlas ó otra obra de cordonero. *Plura inter se jugata fila.*
CADENA. s. f. El conjunto de muchos eslabones unidos y enlazados entre sí por los extremos. Hácense de hierro, plata ú oro. *Catena.*
CADENA. El conjunto de galceotes y presidiarios que van á cumplir la pena á lo que han sido sentenciados, atados con grillos y con una cadena que rodea doce ó catorce. *Ergastularium grex, remigio alitise poenit damnalorum.*
CADENA. Arg. El enlace ó trabazon de maderos unidos por las cabezas unos con otros. *Catena.*
CADENA. met. La sujecion que causa una pasión vehemente ó una obligacion. *Necessitudo, subjectio ex officio aut affectu vehementi orta.*
CADENA. Medida de que suelen usar los ingenieros en los caminos, y es arbitraria. *Catena dimittendis spatii viarum.*
CADENA. met. La continuacion de sucesos. *Eventuum series.*
ESTAR EN LA CADENA. f. Estar en la cárcel asegurado á una cadena fija por los dos extremos. *Catena vinculum esse in carcere.*
RENUNCIAR LA CADENA. f. En la antigua jurisprudencia de Castilla hacer cesion de bienes al deudor preso por deudas, con el fin de salir de la carceraria, sujetándose ademas á llevar una argolla de hierro en el cuello, y á vivir en poder de sus acreedores hasta satisfacerles todos los créditos, ó por medio de su servicio personal, ó con lo que ganase en su oficio. *Debitorem in carcerem conjectum cedere bonis libertatis recuperandae gratia.*
CADENADO. s. m. ant. Lo mismo que *CANDADO.*
CADENCIA. s. f. Asonancia afectada y de mal gusto; usada por algunos escritores, remediando en la prosa las caidas y terminaciones del verso. *In oratione soluta poetici numeri affectatio.*
HABLAR EN CADENCIA. f. Hablar en prosa afectando la medida del verso. *In soluta oratione poetis numeros et mensuram affectare.*
CADENETA. s. f. Labor ó randa que se hace con hilo ó seda en figura de una cadena muy delgada. Llámanse tambien punto de *CADENETA* el que se forma para hacer esta labor, ó para cualquiera que tenga punto encadenado. *Catenula acu picta, elaborata.*
CADENILLA. s. f. d. de CADENA.
CADENILLA. Cadena estrecha que se pone por adorno en las garnicionés. *Taeniola in catenae formam elaborata.*
CADENILLA Y MEDIA CADENILLA. Perlas que se distinguen y separan por razon del tamaño ó hechura. *Varia margaritarum genera magnitudine et formá distincta.*
CADENITA. s. f. d. de CADENA.
CADENTE. adj. Lo que amenaza ruina ó está para caer ó destruirse. *Cadens, in ruinam vergens.*
CADENTE. lo que tiene cadencia. *Numerosus.*
CADER. v. n. ant. Caer, postrarse, humillarse. *Cadere, postrari, subjici.*
CADERA. s. f. La parte del cuerpo que está sobre los muslos. *Coxa, coxendix.*
CADERAS. p. Lo mismo que *CADERILLAS.*
CADERILLAS. s. f. p. Fontillo pequeño y corto que solo sirve de ahuecar la faldá en lo correspondiente á las caderas, de donde le dieron este nombre. *Arcuata et brevis palla super coxas religata.*
CADETE. s. m. El soldado noble que sirve en algun regimiento. Es voz tomada del frances. *Miles equestri loco natus.*

CADÍ. s. m. Entre turcos y moros es el juez que entiende en las causas civiles. *Practor judex apud turcas.*
CADIE. terc. pers. ant. del pret. imp. de ind. del verbo *CADER.* Lo mismo que *CAÍA.*
CADIELLA. s. f. ant. La perra. *Canis.*
CADIELLO, LLA. s. m. y f. ant. El perro pequeño ó cachorrillo de ambos sexos. *Catillus, catilla.*
CADILLAR. s. m. El sitio que cria muchos caddillos, como lo prueba el ref. LA TIERRA MORENA LLEVAR EL PAN, LA BLANCA EL CADILLAR. *Ager lapparum ferax.*
CADILLO. s. m. Planta muy común en los campos cultivados que crece hasta la altura de un pie. El tallo es áspero y estriado; las hojas son alternas, grandes, y con dientes profundos: las flores de color rojo, y nacen formando parasol, y los frutos son redondos y erizados de cerdas rieras. *Caucalis latifolia.*
CADILLO. p. Ar. Lo mismo que *CACHORRO.*
CADILLOS. p. Los primeros hilos de la urdimbre de la tela. *Prima textilis fila.*
CADIRA. s. f. ant. Lo mismo que *SILLA.*
CADIZ. s. m. ant. Especie de jerguilla que venia de Francia. *Grossioris telae genus è Galii advectae.*
CADO. s. m. p. Ar. Lo mismo que *HURONERA* ó *MADRIGUERA.*
CADOCE. s. m. p. Ast. Lo mismo que *GOBIO.*
CADOSO. s. m. ant. Lugar profundo en el río donde hace remanso el agua. *Turbo, vortigo aquae in flumine.*
CADOZ. s. m. p. Ast. Lo mismo que *GOBIO.*
CADUZO. s. m. ant. Lo mismo que *CADOSO.*
CADUCADO, DA. p. de CADUCAR.
CADUCAMENTE. adv. m. Debilmente. *Languide, remissiè, debilitè.*
CADUCANTE. p. a. de CADUCAR. El que caduca. *Debilitate mentis laborans.*
CADUCAR. v. n. Decir ó hacer acciones sin juicio ni concierto por la debilidad que trae consigo la edad avanzada. *Debilitate mentis prae senio laborare.*
CADUCAR. met. Arruinarse ó acabarse alguna cosa por antigua y gastada. *Præ vetustate ad ruinam vergere.*
CADUCEADOR. s. m. ant. El rey de armas que publicaba la paz y llevaba en la mano el *CADUCEO.* *Caduceator, caducifer.*
CADUCEO. s. m. Vara delgada, lisa y redonda rodeada de dos cuebreras, que es la insignia de Mercurio, y de esta usaban los cmbajadores de los griegos como insignia de paz. *Caduceum.*
CADUCIDAD. s. f. for. La calidad que constituye caduca alguna cosa. *Caducitas.*
CADUCO, CA. adj. Decrépito, muy anciano. *Caducus, decrepitis, senio confectus.*
CADUCO. Perecedero, poco durable. *Caducus, ruinæ obnoxius.*
CADUQUEZ. s. f. La edad caduca. *Senium.*
CAEDIZO / ZA. adj. Lo que fácilmente se cae ó se acaba, lo que es de poca constancia ó muy débil. *Labilis, fluxus, fragilis.*
HACER CAEDIZA UNA COSA. f. fam. Dejarla caer de intento, afectando descuido. *Ex industria rem demittere, incuriam simulando.*
CAEDURA. s. f. En los telares lo que se desperdicia ó cae de los materiales que se tejen. *Lini, lanæve particulae inter texendum deperuentes.*
CAER. v. n. Perder un cuerpo el equilibrio hasta dar en tierra ó cosa firme que le detenga. Usase tambien como reciproco. *Cadere.*
CAER. met. Perder la prosperidad, fortuna, empleo ó valimiento. *Fortunam, aut dignitatem amittere, statu deturbari.*
CAER. met. Incurrir en algun error ó ignorancia, ó en algun daño ó peligro. *Incidere in errorem, damnum &c.*
CAER. met. Minorarse, disminuirse, debilitarse alguna cosa, como el caudal, el favor, la salud, el ánimo. *Deficere, debilitari.*
CAER. met. y fam. Ir á parar á distinta parte de aquella que uno se propuso al principio. Dicese tambien por dejar el camino derecho tomando algun rodeo para ir á parage determinado. *Devolvere ad aliquid locum.*
CAER. met. y fam. Cumplirse los plazos en que empiezan á devengarse, ó deberse algunos frutos ó réditos. *Advenire diem dictum redditibus percipiendis.*
CAER. met. y fam. Tocár ó pertenecer á alguno una alhaja, empleo, carga ó suerte. *Sortem aut fortunam alicui evenire.*
CAER. met. y fam. Morir. *Cadere, obire mortem.*
CAER. met. y fam. Estar situado en alguna parte ó cerca de ella; y así se dice: tal cosa *CAE* á tal mano, á oriente. *Jacere.*

CAER. ant. Lo mismo que CABER.
 CAER. met. Sobrevener. *Supervenire*.
 CAER. v. a. En Castilla la vieja y Extremadura se usa entre la gente vulgar por lo mismo que DERRIBAR ó HACER CAER á OTRO.
 CAER BIEN ó MAL UNA COSA CON OTRA, ó Á OTRA. f. met. y fam. Tener órden y proporción con ella, ó ser conveniente y oportuna, ó tener todo lo contrario; y así se dice: tal color CAE BIEN con esta cosa, á fulano le CAE BIEN tal vestido, tal empleo. *Unum alteri aptari, convenire, vel dissonum esse, non cohaerere*.
 CAER. Hablando del sol, del día, de la tarde &c. es acercarse á su fin.
 CAER EN ALGUNA COSA. f. met. Venir en conocimiento de ella. *Rem capere, intelligere*.
 CAER EN EL GARLITO, EN EL LAZO, EN EL SEÑUELO, EN LA EMBOSCADA, EN LA RED, EN LA TRAMPA &c. f. met. Lo mismo que CAER EN EL ANZUELO.
 CAER EN ELLO. f. fam. Comprender alguna cosa. *Capere, intelligere aliquid*.
 CAER ENFERMO ó MALO. f. Enfermar. *In morbum incidere*.
 CAERSE. v. r. ant. Desconsolarse, afligirse, descaecer. *Tristitia, moerore affici*.
 CAERSE DE MADURO. f. met. y fam. que se aplica al viejo decrepito cercano á la muerte. *Prae longaeva aetate defecere, dissolvi*.
 CAERSE DE SUYO. f. que nota la poca firmeza de las cosas mal fundadas que sin extraño impulso se desbaratan. *Rem suapte instabilitate defecere*.
 CAERSE DE SUYO. Ser una cosa muy fácil de comprenderse.
 CAERSE REDONDO. f. Caerse de su estado por algún desmayo ú otro accidente. *Subito proci dere, procumbere*.
 ESTAR AL CAER. f. Estar una cosa muy próxima á suceder con alusión á la fruta ya madura, y próxima á caer del árbol. *Proximum rei eventum esse*.
 PARECE QUE SE CAE Y SE AGARRA. f. fam. que se aplica al que hace su negocio con disimulo. *Sibi consulti, res suas astute curat*.
 CAFÉ. s. m. La simiente del tamaño de habas pequeñas casi redondas por una parte y algo planas por la otra, que produce la planta del mismo nombre, de consistencia algo correaosa, y de color blanquecino verdoso: tostadas y molidas se cuecen ligeramente en agua para hacer la bebida del propio nombre, que se usa como estomacal mas ó menos dulcificada con azúcar.
 CAFÉ. La casa ó sitio destinado para juntarse á conversacion, y beber café y otros licores. *Taberna ubi sabagina potio, vulgo café, dicitur*.
 CAFÉ. La bebida preparada con la semilla tostada y molida del café.
 CAFETERA. s. f. La vasija en que se hace el café á la lumbre, y el conjunto de tazas y demás cosas necesarias para tomarle. *Cucumella potioni sabaginae, vulgo café, praeparandae*.
 CAFILA. s. f. fam. El conjunto ó multitud de gentes, animales ó cosas. *Inordinata, incondita turba*.
 CAFIZ. s. m. ant. Lo mismo que CAHIZ.
 CAFIZAMIENTO. s. m. ant. El derecho que se paga por regar cada cahizada. *Vicigal pro certa terrae mensura irriganda*.
 CAFRE. s. m. El natural de la costa de África hácia el cabo de Buena Esperanza. Por alusión á sus costumbres llaman así al hombre bárbaro y cruel: y en el reino de Murcia al zafio y rústico. *Cafre, Caferia incoia*.
 CAFRILLO, LLA. s. m. y f. d. de CAFRE.
 CAGAACEITE. s. m. Pájaro especie de tordo de color pardo oscuro con el cuello manchado de blanco, y la cabeza, pico y pies rojizos. Su excremento es oleoso, y á eso ha debido el nombre que tiene. *Turdus visuvorus*.
 CAGACHIN. s. m. Mosquito que se diferencia del comun en ser mucho mas pequeño y de color rojizo. *Culex ciliaxis*.
 CAGADA. s. f. El excremento que sale cuando se exonera el vientre. *Excrementum, purgamentum, ventris ejectamenta*.
 CAGADA. met. fam. La acción contraria á lo que corresponde hacer en un negocio.
 Á BUSCAR LA CAGADA DEL LAGARTO. expr. fam. con que se despidе á alguno con desprecio. *Abire in malam crucem*.
 CAGADERO. s. m. El sitio donde concurren muchas gentes á exonerar el vientre. *Cloaca*.
 CAGADILLO, TO. s. m. met. d. de CAGADO.
 CAGADO, DA. p. p. de CAGAR.
 CAGADO. adj. met. y fam. que se dice del que es

para poco y sin espíritu. *Pusilli animi, et despicabilis homunculus*.
 CAGAFIERRO. s. m. La escoria del hierro. *Scoria*.
 CAGAJON. s. m. El estiércol de las mulas, caballos, burros y otras caballerías. *Jumentorum excrementum*.
 CAGALAOILLA. s. m. El que va vestido de boga y con máscara en algunas procesiones en que van danzantes. *Larvatus homo ac ridicula veste indutus*.
 CAGALAR. s. m. V. TRIPA.
 CAGALERA. s. f. La repetición de cursos ó cámaras. *Alvi profuvium*.
 CAGAR. v. a. Exonerar ó evacuar el vientre. *Ventrem exonerare*.
 CAGAR. met. Manchar, deslucir, echar á perder alguna cosa. *Faedare, inquinare*.
 CAGAROPA. s. m. Lo mismo que CAGACHIN.
 CAGARRIA. s. f. Especie de hongo muy abundante en varias partes de España. Tiene el sombrerillo redondo, convexo y de color por encima blanco que tira á amarillo, y por debajo blanco. *Agaricus georgii*.
 CAGARRACHE. s. m. En el molino de aceite el mozo que lava el hueso de la aceituna. *Servus lavando nucleo in molendinis oleariis*.
 CAGARRACHE. Pájaro. Lo mismo que CAGARACEITE.
 CAGARRUTA. s. f. El excremento del ganado menor. *Stercus, excrementum caprae vel ovis*.
 CAGATORIO. s. m. El lugar destinado para descargar el vientre. *Cloaca*.
 CAGON, NA. s. m. y f. El que exonera el vientre muchas veces. *Nimio ventris profuvio laborans*.
 CAGON. met. Se dice del que es muy medroso y cobarde. *Timidus, meticulosus*.
 CAHIZ. s. m. Medida imaginaria, que en unas provincias es de doce fanegas, y en otras de menos. *Mensurae genus variae quantitatis, pro diversitate provinciarum*.
 CAHIZ. Lo mismo que CAHIZADA.
 CAHIZADA. s. f. La porción de terreno que se puede sembrar con un cahiz de grano. *Agri spatium quod frumenti mensura quadam, cahiz dicta, seminari potest*.
 CAHUERCO. s. m. ant. Lo mismo que SEPULCRO.
 CAIDA. s. f. La acción y efecto de caer. *Casus*.
 CAIDA. La declinacion ó declive de alguna cosa, como la de una cuesta á un llano. *Declivitas*.
 CAIDA. La que cuelga de alto abajo quedando pendiente, como tapices, cortinas &c. *Aulaeorum aliarumve rerum pendentium longitudo*.
 CAIDA. Germ. Afrenta.
 CAIDA. Germ. Lo que gana la muger con su cuerpo.
 Á LA CAIDA DE LA TARDE. mod. adv. Al concluirse, estando para finalizarse la tarde. *In umbrante vespera, ad vesperam*.
 Á LA CAIDA DEL SOL. mod. adv. Al ponerse. *Solis ad occasum, occiduo jam sole*.
 CAIDAS. p. Entre los tratantes de lana la inferior ó mas basta que el ganado lanar cria hácia el anca y otras partes: llámase así porque cuelga y cae. *Pecudum lana rudis et promissa*.
 CAIDO, DA. p. p. de CAER.
 CAIDO, DA. adj. Desfallecido, amilanado. *Fractus ac demissus animo*.
 CAIDOS. s. m. p. Los réditos ya devengados de alguna renta. *Debita pecunia, debitus census*.
 CAIDOS. En el papel rayado para escribir los niños las líneas que dirigen la escritura.
 CAIMAN. s. m. Animal anfíbio, especie de lagarto, mas pequeño que el cocodrilo, y en lo demás muy parecido á él. *Lacerta alligator*.
 CAIMAN. met. El astuto y disimulado que afecta prudencia para salir con sus intentos. *Astutius*.
 CAIMIENTO. s. m. Desfallecimiento de ánimo ó de fuerzas corporales. *Languor, debilitas*.
 CAIMIENTO. Lo mismo que CAIDA.
 CAIREL. s. m. Cerco de cabellera postiza que imita al pelo natural y suple por él. *Adscititii capillamenti circulus, corona*.
 CAIREL. Guarnición que queda colgando á los extremos de algunas ropas á modo de hueco. *Fimbria, flocculorum ordo pendens in extremitate vestis*.
 CAIREL. Entre peluqueros las hebras de seda á que han añanzado el pelo de que forman después la cabellera, cosiéndola á la red. *Fila serica, quibus capilli adscititii annectuntur*.
 CAIRELADO, DA. p. p. de CAIRELAR.
 CAIRELAR. v. a. Echar caireles, guarneciéndolos con huecos de hilos pendientes los extremos de las ropas. *Flocculis pendulis vestium oras circumornare*.
 CAIRELOTA. s. f. Germ. La camisa gayada ó galana.
 CAJA. s. f. Pieza de madera, metal, piedra ú

otra materia, que sirve para meter dentro alguna cosa. Se cubre con una tapa suelta ó unida á la parte principal. Tiene muchos usos, y es de varias formas, figuras y tamaños. *Capsa*.
 CAJA. Lo mismo que ATAUD.
 CAJA. El sitio ó hueco en que se forma la escalera de un edificio. *Spatium, arca, ubi aedium scalae locantur*.
 CAJA. El hueco ó espacio en que se introduce alguna cosa, como la CAJA en que entra la esquadra de un madero. *Cavum quo quid continetur*.
 CAJA. En las tesorerías y casas de comercio el sitio ó pieza destinada para recibir, guardar y entregar dinero. Alguna vez se suele llamar así al mismo cajero. *Aerarium, cella nummaria, et ipsius aerarii administrator*.
 CAJA. Instrumento militar. Lo mismo que TAMBOR.
 CAJA. En los correos la oficina pública que hay en algunos pueblos, donde como á centro concurren las cartas de otros para distribuirse y dirigirse á sus destinos. *Tabellaria domus, domus publica excipiendis et perferendis epistolis*.
 CAJA. En el órgano la parte exterior de madera que le cubre y resguarda. *Organi musici, quo in templis utitur, pars exterior lignea*.
 CAJA. Impr. El cajon grande que tiene muchas separaciones, donde se ponen las letras por sus clases. *Loculi ad litterarum typos separandos*.
 CAJA. ant. Almacén ó depósito de géneros y mercaderías para el comercio. *Apotheca*.
 CAJAS. p. El recado de escribir que llevan consigo los escribanos. *Theca calamararia scripturae deserviens*.
 CAJA DE ARCAJUZ, ESCOPETA ó DE OTRAS ARMAS DE FUEGO. Armazon de madera en que se pone y asegura el cañon y llave. *Ligna catapultae compages*.
 CAJA DE BRASERO. Armazon de madera con su hueco en medio, donde se pone la bacía con lumbre. *Ligna compages ubi focus, aut ignitabulum reponitur*.
 CAJA DE COCHE. La parte del coche en que las personas que lo ocupan van sentadas y á cubierto. *Essedi alveus, ubi sedile instruitur*.
 CAJA DE CONSULTA. La narracion de hechos del expediente ó negocio sobre que se consulta, que precede al dictamen del tribunal ó cuerpo que hace la consulta. *Factorum expositio, narratio*.
 CAJA DE LA BALLESTA. El hueco que está en el tablero donde anda y se encaja la nuez. *Ballistae cavum ubi nux affigitur*.
 CAJA DE LAS MUELAS. fam. Las encías y vulgarmente toda la boca, y así para dar á entender que á alguno le han lastimado mucho con golpes la boca se dice: le deshizo ó descompuso la CAJA de las muelas. *Gingivae, dentium alveoli*.
 ECHAR CON CAJAS DESTEMPLADAS. f. met. Despedir ó echar con estrépito y publicidad alguna persona de algun empleo ó encargo, ó de alguna casa ó comunidad. *Palam aliquem propulsare, à dignitate dejicere*.
 ESTAR EN CAJA. f. que se dice del peso cuando la cosa pesada está en equilibrio con la pesa, de tal suerte que el fiel no incline ni á una ni á otra balanza. *Aequa lance libram stare*.
 ESTAR EN SU CAJA. f. Se dice del pulso cuando está en su estado natural. *Arteriam aequabiliter moveri, pulsare*.
 CAJERO. s. m. La persona que en las tesorerías y casas de hombres de negocios está destinada para recibir y distribuir el dinero que entra en ellas. *Capsae argentariae administrator, supputationum aut rationum praefectus*.
 CAJERO. La caja ó cajon que se forma en las acequias ó cauces á la parte de arriba y á la de abajo en las márgenes del desagüador principal inmediato á la presa. *Fossae vel incipis margines*.
 CAJERO. ant. Lo mismo que BUHONERO.
 CAJETA. s. f. d. de CAJA.
 CAJETA. ant. Caja ó cepo para recoger limosna. Hoy tiene uso en Aragon. *Cippus, capsula, thecula nummaria*.
 CAJETIN. s. m. d. de CAJETA.
 CAJILLA ó CAJA. Bot. El vasillo membranosó ó escarado y hueco que rodea y encierra la semilla, y se abre naturalmente por parage determinado. *Capsula*.
 CAJISTA. s. m. El oficial de la imprenta que junta y ordena las letras para componer la dición que se ha de imprimir. *Litterarum ordinator in arte typographica*.
 CAJITA. s. f. d. de CAJA.
 CAJON. s. m. La caja grande para conducir con seguridad las cosas que en ella se ponen, y cualquiera de las que hay en los armarios, mesas y otros muebles. *Grandior capsula*.
 CAJON. En los estantes de libros y papeles es el

espacio que hay de una á otra escalerilla entre tabla y tabla. *Pluteus*.

VER ALGUNO UN CAJON DE SASTRE. f. met. y fam. que se dice del que tiene en su imaginacion gran variedad de especies desordenadas y confusas. *Confusae, inordinatae mentis esse, multiplices et confarsinata rerum varietate mentem repleri*.

VER DE CAJON. f. Ser alguna cosa corriente y de estilo. *Rem esse consuetudine et usu receptam*.

CAJITARADA. s. f. Germ. Alboroto, pendencia.

CAJUELA. s. f. d. de CAJA.

CAL. s. f. La piedra de este nombre que privada por el fuego del agua y del ácido carbónico pierde su dureza, se reduce á terrones que expuestos al aire ó mojados con agua se esponjan y calientan hasta convertirse en una tierra blanca, de sabor cáustico, y de otras propiedades semejantes á las de los alcalis. *Calx*.

CAL. ant. Lo mismo que CALLE.

CAL MUERTA. La que ha estado mucho tiempo expuesta al aire y á la humedad.

CAL VIVA. La que está en terrones ó recién apagada con agua. *Calx viva*.

AHOGAR LA CAL. f. Echarle agua para templar su fuerza. *Calcem aqua perfundere*.

VER DE CAL Y CANTO. f. met. que se dice de lo que es fuerte, macizo y muy durable. *Firmum, stabilem esse*.

CALA. s. f. El pedazo que se corta del melon ú otra fruta para probarla. *Peponis, aut alterius fructus pars decissa delibationis causa*.

CALA. Ensenada pequeña que hace el mar, entrando dentro de la tierra. *Sinus maris*.

CALA. Especie de mecha de jabon, aceite y sal, ó de otros ingredientes, que se aplica en lugar de ayuda para exonerar el vientre. *Balanus, medicamentum ventri exonerando*.

CALA. Entre albañiles el rompimiento hecho en una pared para reconocer su grueso y fábrica. *Parietis apertura, foramen*.

CALA. Germ. Agujero.

CALA. ant. La tienza que mete el cirujano para reconocer la profundidad de una herida. *Specillum*.

HACER CALA ó HACER CALA Y GATA. f. Hacer reconocimiento de alguna cosa para saber la calidad ó cantidad de ella. *Examinare, demetiri, ponderare aliquid*.

CALABACERA. s. f. Planta anua rastrera, cuyos tallos se extienden hasta la distancia de diez á doce pies. Estos y los piececillos de las hojas son huecos, y cubiertos de pelo áspero, lo mismo que estas, que son grandes, redondas y horizontales: las flores son amarillas, y el fruto es grande, redondo, oval ó largo. *Cucurbita pepo*.

CALABACERO. s. m. El que vende calabazas. *Cucurbitarum venditor*.

CALABACERO. Germ. Ladron que hurta con ganza.

CALABACICA, LLA, TA. s. f. d. de CALABAZA.

CALABACIN. s. m. Variedad de la calabaza comun, que es cilindrica, de corteza verde y carne blanca.

CALABACINATE. s. m. Guisado hecho con calabacines. *Obsonium parvis cucurbitis confectum*.

CALABACINO. s. m. La calabaza seca y hueca que sirve para llevar vino. *Vas vinarium cucurbitinum*.

CALABAZA. s. f. Lo mismo que CALABACERA.

CALABAZA. El fruto de la calabacera, que varia infinito en su forma, tamaño y color. Cómese cocida, y se usa tambien en la farmacia.

CALABAZA. Lo mismo que CALABACINO PARA LLEVAR VINO.

CALABAZA. Germ. Ganzúa.

CALABAZA VINATERA. La que está acinturada y en forma de botella, y es mas ancha por la parte de la flor: sirve despues de seca para llevar vino y otros licores. *Cucurbita lagenaria*.

DAR CALABAZAS. f. met. y fam. Reprobar á uno en algun examen, ó desechar las mugeres la proporción de algun novio. Dicese tambien llevarlas. *Reprobare, repellere aut repulsam pati*.

NADAR SIN CALABAZAS, ó NO NECESITAR DE CALABAZAS PARA NADAR. f. met. y fam. con que se da á entender que alguno tiene bastante industria para manejarse por si mismo sin ayuda de otro. *Industrium esse, alieno auxilio non indigere*.

SALIR ALGUNO CALABAZA. f. met. y fam. de que se usa para explicar que una persona no corresponde al concepto que se habia formado de ella. *Aliorum de se expectationem fallere*.

CALABAZADA. s. f. El golpe que se da con la cabeza. *Icus capite impactus*.

DARSE DE CALABAZADAS. f. fam. Fatigarse por

averlguar alguna cosa sin poderlo conseguir. *Frustra defatigari*.

CALABAZAR. s. m. El sitio sembrado de calabazas. *Locus cucurbitis satus, consitus*.

CALABAZATE. s. m. Dulce seco de calabaza. *Dulcia cucurbitina exsiccata*.

CALABAZATE. Los cascos de calabaza en miel ó atropo. *Cucurbitas frustra melle aut musto decocto condita*.

CALABAZON. s. m. aun. de CALABAZA.

CALABAZONA. s. f. p. Mur. La calabaza invernal. *Cucurbita hiemalis*.

CALABOBOS. s. m. La lluvia menuda y continua que cae con suavidad. *Pluvia levis continuus defluens*.

CALABOZAGE. s. m. Derecho que paga al carcelero el que ha estado preso en calabozo. *Stipendium carceris custodi solvendum ab ergastulario*.

CALABOZO. s. m. Lugar fuerte y las mas veces subterráneo donde se encierran los presos por delitos graves. *Carceris cella plerumque subterranea*.

CALABOZO. Instrumento de hierro que sirve para desmochar y podar árboles. Tiene uso en Extremadura, Andalucía y otras partes. *Falx putatoria*.

CALABRE. s. m. *Naut.* ant. Lo mismo que CABLE.

CALABRES, SA. adj. El natural de Calabria, ó lo perteneciente á ella. *Calaber*.

CALABRIADA. s. f. ant. Mezcla de vinos, especialmente de blanco y tinto. Tambien se extiende á significar la mezcla de cosas diversas. *Vinorum, aliarumve rerum commistio*.

CALABROTE. s. m. *Naut.* Cable delgado. *Levis rudens*.

CALADA. s. f. El vuelo rápido y vario que lleva el ave de rapaña, ya abatiéndose, ya levantándose. *Velox accipitris volatus, impetus in praedam*.

CALADA. La accion de calar por introducir. *Introductio*.

CALADA. ant. Camino estrecho y áspero. *Trames, fauces, angustiae*.

DAR UNA CALADA. f. Dar una reprension áspera. *Asperè corrigere, acriter increpare*.

CALADELANTE. adv. t. ant. Lo mismo que EN ADELANTE.

CALADO, DA. p. p. de CALAR y CALARSE.

CALADO. s. m. Labor que se hace en metales, madera y otras cosas taladrándolas de una parte á otra. *Opus tenbratum*.

CALADO. Labor que se hace con aguja de coser en las telas blancas de lino ó algodón sacando ó juntando algunos hilos, con que se imita á la randa ó encaje. *Opus in telis cancellatim acús ope reticulatum*.

CALADO. Germ. El hurto que ha parecido.

CALADOS. p. Los encajes ó galones con que las mugeres guarnecian los jubones desde los hombros bajando en punta hasta mas abajo de la cintura. *Limbi textiles ab humero ad ventrem usque in feminarum vestibus ducti*.

CALADOR. s. m. El que cala. *Qui terebrat*.

CALADOR. La tienza del cirujano. *Specillum*.

CALADRE. s. f. Ave. Lo mismo que CALANDRIA.

CALAFATE. s. m. El que calafatea los navios. *Qui exteriores navis rimas stuppa bituminata stipat et farcit ut aquis imperviat sint*.

CALAFATEADO, DA. p. p. de CALAFATEAR.

CALAFATEADOR. s. m. Lo mismo que CALAFATE.

CALAFATEAR. v. a. Lo mismo que CALAFATEAR.

CALAFATERÍA. s. f. La accion de calafatear. *Rimarum navis stipatio*.

CALAFETADO, DA. p. p. ant. de CALAFETAR.

CALAFETAR. v. a. ant. Lo mismo que CALAFATEAR.

CALAFETEADO, DA. p. p. de CALAFETEAR.

CALAFETEAR. v. a. Cerrar las junturas de las tablas y maderas de las naves con estopa y breña para que no entre el agua. *Exteriores navis rimas et fissuras stuppa bituminata farcire*.

CALAGE. s. m. p. Ar. Cajon ó naveta. *Capsula, scrinium*.

CALAGOZO. s. m. Instrumento de hierro. Lo mismo que CALABOZO, como se prueba con los refr. CALAGOZO CORTA ENCINA, QUE NO COLA VULPINA; y CUANDO FUERES AL ROZO, NO VAYAS SIN CALAGOZO.

CALAGRAÑA. s. f. ant. Especie de uva que es buena para comida y no para hacer vino; lo que comprueba el refrán: UVA TORRONTES NI LA PRUEBAS NI LA DES, PARA VINO BUENA ES: LA CALAGRAÑA CÔMELA Ó DALA, QUE PARA VINO NO VALE NADA. *Uvae genus esui tantum utilis*.

CALAGURRITANO, NA. adj. Lo que pertenece á la ciudad de Calahorra y el natural de ella. Usase tambien como sustantivo. *Calagurritanus*.

nece á la ciudad de Calahorra y el natural de ella. Usase tambien como sustantivo. *Calagurritanus*.

CALAHORRA. s. f. En algunas partes la casa pública por cuya reja se da el pan en tiempo de escasez. *Panarium, aedes publicae ubi panis dividitur*.

CALALUZ. s. m. Embarcacion que se usa en la india oriental. Las hay de remo y sin el. *Navis quaedam, qua utuntur Indi, vulgò calaluz*.

CALAMACO. s. m. Tela de lana delgada y angosta, que tiene un torcidillo como jerga y se parece al droguete. *Lanenum textum tenui*.

CALAMAR. s. m. Animal marino de un pie de largo. Consta de un cuerpo oval en figura de bolsa, de la cual se eleva la cabeza, y que en la parte opuesta tiene una cola cuadrada. Contiene un humor negro, con el que enturbia el agua, y se oculta cuando le persiguen. *Sipia loligo*.

CALAMBRE. s. m. Pasmó ó encogimiento de nervios ó cuerdas que hace sentir grandes dolores. *Spasmus, nervorum contractio*.

CALAMBUCO. s. m. Arbol indigeno de España, que crece hasta la altura de veinte pies, con las hojas aovadas, lisas, duras y lustrosas, las flores blancas, olorosas, y los frutos redondos y carnosos. Estos y la cabeza del tronco y rama destilan un licor viscoso y de color amarillo que se condensa al aire en forma de goma, y que se conoce con el nombre de bálsamo ó aceite de Maria. *Calophyllum calaba*.

CALAMENTO. s. m. Planta perenne de un pie de altura, ramosa, con las hojas aovadas y las flores en racimos. Despide un olor agradable, y se usa como remedio en la hipocondria, histérico y otras dolencias. *Melissa calamita*.

CALAMIDA. s. f. ant. Lo mismo que CALAMITA.

CALAMIDAD. s. f. Desgracia ó infortunio público. *Calamitas*.

CALAMINA ó PIEDRA CALAMINAR. s. f. Mina abundante de cine en forma de piedra, de color amarillento rojizo, que se emplea fundiéndola con el cobre para hacer el laton y algunas composiciones medicinales de uso externo.

CALAMINTA. s. f. Lo mismo que CALAMENTO.

CALAMITA. s. f. ant. La piedra imán y la brújula.

CALAMITA. Lo mismo que CALAMITE.

CALAMITE. s. f. Especie de rana de una pulgada y media de largo, verde, con los dedos de los pies y manos enteramente desnudos, y las uñas redondas y planas. Habita entre las yerbas y hojas caídas de los árboles. *Rana arborea*.

CALAMITOSAMENTE. adv. m. Con calamidad, desgraciadamente. *Calamitosè, miserè*.

CALAMITOSÍSIMO, MA. adj. sup. de CALAMITOSO. *Valde calamitosus, aerumnosus*.

CALAMITOSÍSIMAMENTE. adv. m. super. de CALAMITOSAMENTE.

CALAMITOSO, SA. adj. Infeliz, desdichado. *Calamitosus, calamitatibus plenus*.

CALAMO. s. m. ant. Instrumento músico, especie de flauta. *Calamus*.

CALAMO. ant. Lo mismo que PLUMA.

CALAMO. ant. Lo mismo que CASA.

CALAMO AROMÁTICO: La raíz de la yerba del mismo nombre, del grueso de un dedo, nudosa, ligera y de un olor agradable, que se usa en la medicina como remedio estomacal y cerebral.

CALAMO CORRENTE. expr. latina que se usa en castellano para significar lo que se escribe ó dicta de repente ó con presteza. *Currente calamo, haud meditate*.

ESTAR ó IR CALAMOCANO. f. fam. que se dice del que está ya caliente con el vino, y empieza a turbársele la cabeza. Dicese tambien del viejo por lo mismo que estar chocho. *Mente captum esse prae nimio potu, aut senectute*.

CALAMOCO. s. m. El carámbano que forma el agua que se va quedando helada al caer de los tejados. *Aquat cuspis gelu concreta et ex regulis pendula*.

CALAMON. s. m. Ave indigena de ambas indias, de un pie de largo, de color verde por encima y violado por el vientre, y con la cabeza roja. Habita en las orillas de la mar, en donde se alimenta de peces. *Fulica porphirio*.

CALAMON. Clavo de cabeza redonda en forma de boton, de que usan los maestros de coches para añanzar las cortinas de vaqueta y otras cosas. *Clavus orbiculato capite*.

CALAMON. En el lagar ó molino de aceite cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga. *Præli fulcrum in molendino oleario*.

CALAMORRA. s. f. fam. La cabeza. *Caput.*
CALAMORRADA. s. f. fam. Lo mismo que CALAMORRA.
CALAMORRAR. v. n. ant. Darse de testaradas ó topar los carneros unos con otros. *Arietes sese invicem cornibus petere.*
CALANDRAJO. s. m. El pedazo de tela grande, rota y desgarrada que cuelga del vestido. Tambien se llama así cualquier trazo viejo. *Scruta, lacinia scissa, detrita.*
CALANDRAJO. met. La persona ridicula y despreciable. *Despicabilis homuncio.*
CALANDRIA. s. f. Lo mismo que ALONDRA.
CALANDRIA. Germ. El pregonero.
CALANDRIA. Máquina que sirve para prensar y dar lustre á las telas de seda y otros tejidos. *Machina telis poliendis, laevigandisque comparata.*
CALANIS. s. m. Lo mismo que CALAMO AROMÁTICO.
CALANNO, NA. s. m. y f. ant. Compañero, igual, semejante. *Similis, generis ejusdem.*
CALANA. s. f. ant. Muestra, modelo, patron, forma. *Exemplum, norma.*
CALANA. met. Indole, calidad, naturaleza de la persona ó cosa; y así se dice: es de buena ó mala CALANA, es de la misma CALANA. *Species, genus, conditio.*
CALAPATILLO. s. m. Insecto de unas cuatro lineas de largo, con las alas superiores mas cortas que el cuerpo. Es de color ceniciento, menos en la parte posterior que es de color de cobre. Gusta con preferencia de la semilla del trigo, y la harina del grano que ha mordido no llega nunca á fermentar. *Cimex.*
CALAR. v. a. Penetrar algun liquido poco á poco un cuerpo seco. *Penetrare, permeare.*
CALAR. Penetrar ó atravesar algun instrumento, como espada, barrena &c. algun otro cuerpo de una parte á otra. *Transfodere, transfigere.*
CALAR. Imitar la labor de la randa ó encaje en la tela blanca de lino ó algodón, sacando ó juntando algunos hilos con aguja de coser. *Reticulatum opus in telis acu laborare.*
CALAR. met. Penetrar, comprender el motivo, razon ó secreto de alguna cosa. *Intelligere, comprehendere, assequi.*
CALAR. Entrarse, introducirse en alguna parte. Úsase mas comunmente como recíproco. *Perusdere, permeare.*
CALAR. Germ. Meter la mano en la faltriquera para hurtar lo que hay dentro.
CALAR. adj. que se aplica á la tierra que tiene mucha piedra á propósito para hacer cal. *Calcaria terra.*
CALARSE. v. r. Bajar las aves rápidamente y echarse sobre alguna cosa para hacer presa en ella. *Aves in praedam rapido volatu ferri, incurrere.*
CALARSE. Mojarse demasiado, humedecerse mucho. *Aqua penitus perfusi, perfundi.*
CALARSE. Germ. Entrarse en alguna casa para hurtar.
CALATRAVO, VA. adj. que se aplica á los freiles y freilas de la orden de Calatrava. *Calatravensis ordinis vir vel femina.*
CALAVERA. s. f. El armazon de los huesos de la cabeza, despojado de toda la carne y pellejo que le cubria. *Calva, calvaria.*
CALAVERA. met. La persona de poco juicio; y así se dice: es un CALAVERA. *Caput mente vacuum, homo insanæ mentis.*
CALAVERADA. s. f. fam. Accion desconcertada de hombre de poco juicio. *Imprudens hominis factum.*
CALAVEREAR. v. n. fam. Hacer calaveradas. *Insanire, sine consilio agere.*
CALAVERILLA, TA. s. f. d. de CALAVERA.
CALAVERNA. s. f. ant. Lo mismo que CALAVERA.
CALAVERO. s. m. ant. Lo mismo que CALAVERA.
CALCA. s. f. Germ. El camino.
CALCAS. p. Germ. Las pisadas.
CALCADERA. s. f. ant. Lo mismo que CALCANAL, como lo prueba la frase: apretar á alguno las CALCADERAS, que valia correr tras él con ligereza, obligándole á que apresure la carrera. *Currenti calcas addere.*
CALCANAL. s. m. Lo mismo que CALCANAR.
CALCANAR. s. m. La extremidad del pie por la parte que cae á la pantorrilla y con que pisamos. *Calcaneum.*
CALCAÑO. s. m. ant. Lo mismo que CALCANAR.
CALCANUELO. s. m. Entre colmeneros cierta enfermedad que padecen las colmenas. *Morbigenus, quo apes laborare solent.*
CALCAREO, REA. adj. Lo que tiene cal ó participa de ella.
CALCATRIFE. s. m. Germ. Ganapan.

CALCE. s. m. El cerco de llantas de hierro que se clava al rededor de las ruedas de coche y carros para que no se gasten las pinas. *Canthus.*
CALCE. La porcion de hierro ó acero que se añade á las rejas del arado que estan gastadas. *Ferrum, aut chalybs, quod aratro reficiendo additur.*
CALCE. ant. Lo mismo que CAZ.
CALCE. ant. Lo mismo que CÁLIZ.
CALCEDONIA. s. f. Piedra. Lo mismo que AGATA.
CALCEDONIO, NIA, adj. El natural de Calcedonia, y lo perteneciente á esta ciudad. *Chalcedonius, chalcedonensis.*
CALCES. s. m. Ndut. Palo grueso ingerido en la cabeza del árbol mayor, sobre la cual se sientan los baos para sustentar la gavia. *Tignum malo navis affixum.*
CALCETA. s. f. Calzado de las piernas, que regularmente es de hilo, y se pone á raíz de la carne debajo de la media. *Linthea tibialia, inferiora tibiae velamenta.*
CALCETA. met. El grillote que se pone al forzado. *Compes.*
CALCETERIA. s. f. ant. La tienda donde se vendian calzas y calcetas. *Tibialium taberna.*
CALCETERIA. El oficio de calceteros. *Tibialium conficiendorum ars.*
CALCETERO, RA. s. m. y f. El que adereza y compone medias y calcetas. *Tibialium rector, seu refectrix.*
CALCETERO. En lo antiguo el maestro sastre que hacia las calzas de paño. *Tibialium sartor.*
CALCETERO. Germ. El que echa los grillos.
CALCETON. s. m. La media de lienzo ó paño que se pone debajo de la bota. *Tibiale subter ocreas indutum.*
CALCILLA. s. f. d. de CALZA.
CALCINA. s. f. La mezcla de cal, piedra menuda y otros materiales. *Rudus calce et arena commistum.*
CALCINACION. s. f. La accion de calcinar. *Exustio.*
CALCINADO, DA. p. p. de CALCINAR.
CALCINAR. v. a. Reducir los cuerpos á forma de cal, privándolos por el fuego de las sustancias volátiles. *Exurere, ignis opé ad pulverem redigere.*
CALCO. El dibujo que queda impreso en un papel calcando otro. *Effigiei seu imaginis lineamenta alibi ad adamum sim exscripta.*
CALCOGRAFIA. s. f. La profesion ó arte de estampar laminas. *Chalcographia.*
CALCOGRAFIA. La oficina donde se estampan laminas y venden estampas. *Chalcographiae officina.*
CALCORREAR. v. n. Germ. Correr.
CALCORROS. s. m. p. Germ. Los zapatos.
CALCULACION. s. f. ant. La accion de calcular. *Supputatio, calculatio.*
CALCULADO, DA. p. p. de CALCULAR.
CALCULADOR. s. m. El que calcula. *Calculator.*
CALCULAR. v. a. Hacer cálculos. *Calculare.*
CALCULO. s. m. El cómputo ó cuenta que se hace de alguna cosa por medio de las operaciones aritméticas. *Calculus, supputatio.*
CALCULO. Med. La piedra formada en la vejiga, y á veces la misma enfermedad de la piedra. *Calculus, item calculorum valetudo.*
CALCULO. ant. Concrecion térrea en forma de piedra de diferentes ramñones, figuras y colores que se halla en los riñones, la vejiga y en otras visceras de varios animales.
CALCULO DIFERENCIAL. Parte de la matemática, que trata de las diferencias infinitamente pequeñas de las cantidades que crecen ó menguan.
CALCULO INFINITESIMAL. El diferencial é integral juntos.
CALCULO INTEGRAL. Parte de la matemática, que enseña á descubrir las cantidades variables, conocidas sus diferencias infinitamente pequeñas.
CALDA. s. f. La accion de caldear. *Calefactio.*
DAR CALDA Ó UNA CALDA Á ALGUNO. f. Acabarle, estimularle ó encenderle para que haga alguna cosa. *Stimulare, agitare, incendere.*
CALDAS. p. Los baños de aguas minerales calientes. *Thermae.*
CALDAICO, CA. adj. Lo que pertenece á Caldea. *Chaldaicus.*
CALDEADO, DA. p. p. de CALDEAR.
CALDEAR. v. a. Hacer ascar el hierro para labrarle y unirle con otro. Úsase como recíproco. *Ferrum ignire, ignitum facere, excandescere.*
CALDEAR. Calentar mucho; y así se dice que el sol ó la lumbre han caldeado una pieza. *Calefacere.*

CALDEO, EA. adj. El natural de Caldea, ó lo perteneciente á ella. *Chaldaeus.*
CALDEO. s. m. La lengua caldaica. *Chaldaeorum lingua.*
CALDERA. s. f. Vasija de hierro, cobre ú otro metal, grande y redonda, con una asa en medio para levantarla: sirve comunmente para poner á calentar el agua ú otra cosa. *Caldarium, ahenum.*
CALDERA. La armazon de cobre en que se funda el timbal. *Tympani militaris pars inferior in orbem conformata, cui pellis seu cortum superimponitur.*
CALDERA V. FENDON Y CALDERA.
CALDERA DE PERO BOTERO. fam. El infierno. *Infernus, tartarus.*
CALDERA DE JABON. La oficina donde se hace y vende el jabon. *Officina, taberna saponaria.*
CALDERADA. s. f. Lo que cabe en una caldera. *Quod caldarium capit.*
CALDERERIA. s. f. La tienda y el barrio en que se hacen ó venden las calderas y obras de calderero. *Caldariorum taberna, vicus.*
CALDERERÍA. ant. El oficio de calderero. *Aeneá vasa fabricandi ars.*
CALDERERO. s. m. El que hace calderas y otras piezas de hierro y cobre, y el que las vende. *Aeneorum vasorum opifex, aut venditor, ararius faber.*
CALDERETA. s. f. d. de CALDERA. Hoy comunmente se toma por la que sirve para el agua bendita. *Caldariola aquam benedictam deferens.*
CALDERETA. Guisado que componen los pescadores y barqueros cociendo el pescado fresco con sal, cebolla y pimienta, y echándole aceite y vinagre antes de apartarle del fuego. Llamase tambien así un guisado que hacen los pastores con carne de cordero ó cabrito. *Condimentum quoddam pastoribus et piscatoribus frequens.*
CALDERICO. s. m. d. de CALDERO.
CALDERILLA, TA. s. f. d. de CALDERA.
CALDERILLA. Caldera pequeña que sirve para llevar el agua bendita en las iglesias. *Caldariola, qua defertur aqua benedicta.*
CALDERILLA. Moneda de vellon resellada que segun los tiempos ha tenido diferentes valores: es de cobre, y hoy hay piezas de á dos, de á cuatro y de á ocho maravedis. *Aerea moneta.*
CALDERO. s. m. Vasija de cobre de boca redonda y ancha, cuyo suelo forma casi una media esfera: tiene su asa en forma de aro asida de dos argollas fijas en la boca; y en el medio de la asa otra argolla donde se afianza la sogá que se ata para sacar agua. *Situla aenea.*
CON UN CALDERO VIEJO SE COMPRE OTRO NUEVO. ref. que se aplica á los mozos y mozas que se casan con viejos con el fin de heredarlos.
CALDERON. s. m. aum. de CALDERA.
CALDERON. Entre contadores la figura que denota el millar. *Numeralis nota millenarium numerum designans.*
CALDERON. Los impresores llaman así á esta figura ¶ con que distinguen los párrafos, ó señalan los pliegos que van fuera de la obra principal. *Nota quaedam typographis usitata.*
CALDERON. Mus. La nota ó signo que advierte la suspension de los demas instrumentos para que el que canta ó toca ejecute de fantasia lo que quiera. *In musicis scriptioibus signum quo caeteris instrumentis silentium indicitur, ut sola vox cantoris audiat.*
CALDERUELA. s. f. d. de CALDERA.
CALDERUELA. La vasija en que los cazadores llevan merita la luz para encandilar y deslumbrar las perdices, que huyendo de ella caen en la red. *Cacabus, vas, quo avium venatores lucernam praeferunt.*
CALDILLO, TO. s. m. La salsa que tienen algunos guisados. *Jusculum, juscellum.*
CALDO. s. m. El agua en que se ha cocido ó guisado la vianda. *Jus, liquor rerum coctarum.*
CALDOS. p. Com. El vino, aceite y aguardiente que se trasportan por mar. *Liquores, quibus mercatura, aut negotiatio per maria exercetur.*
CALDO ALTERADO. El que comunmente se hace de ternera, perdices, ranas, víboras y varias yerbas. *Jus medicinale, carnibus et herbis confectum.*
CALDO DE ZORRA. Apodo que dan al disimulado, y que en lo exterior se muestra afable y modesto para lograr astutamente su intencion; y así se suele decir: es como CALDO DE ZORRA, que está frio y quema. *Blanditia fallax, fraus mellita.*
CALDO EFORZADO. El que presta vigor y es-

fuerzo al que está desmayado. *Jus vires deficientis instaurant.*
COMO CALDO DE ALTRAMUCES Ó DE ZORRA, QUE ESTÁ FRÍO Y QUEMA. ref. que se aplica a ciertos dichos y expresiones, que aunque parecen suaves tienen sentido picante y ofensivo.
HACER EL CALDO TAJADAS. f. fam. Dividir ó repartir alguna cosa entre muchos, porque se excusan de hacerlo ó porque es dificultoso. *Quoquo modo secare, dividere.*
CALDOSO, SA. adj. que se aplica á lo que tiene mucho caldo, como sopa CALDOSA. *Jure, liquore abundans.*
CALDUCHO. s. m. El caldo abundante y mal sazonado. *Jusculum insipidum.*
CALECER. v. n. ant. Lo mismo que CALENTAR: tiene algun uso en Castilla la vieja y montañas de Burgos.
CALECICO. s. m. d. de CALIZ.
CALEFACCION. s. f. La accion de calentar ó calentarse. *Calefactio.*
CALEFACTORIO. s. m. El lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos. *Zeta, cubiculum calefactorium.*
CALENDA. s. f. La leccion del martirologio romano, en que están escritos los nombres y hechos de los santos y fiestas pertenecientes al día. *Lectio martyrologii.*
CALENDAS. p. En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico el primer día de cada mes, y se empiezan a contar desde el día que sigue a los idas del mes antecedente. *Calendae.*
CALENDADO, DA. p. p. ant. de CALENDAR.
CALENDAR. v. a. ant. Poner en las escrituras, cartas ú otros instrumentos la fecha ó data del día, mes y año. *Diem, quo litterae aliaeve scripta data sunt, adnotare, exprimere.*
CALENDARIO. s. m. Lo mismo que ALMANAQUE.
CALENDARIO. ant. Lo mismo que FECHA.
CALENDARIO GREGORIANO, NUEVO Ó REFORMADO. El que usa hoy la iglesia católica romana por disposicion del papa Gregorio XIII, que en el año de 1582 mandó quitar diez días al mes de octubre, por haberse adelantado otros tantos el equinoccio vernal, para restituírle al día 21 de marzo, como se ordenó en el Concilio Niceno. *Calendarium Gregorianum.*
HACER CALENDARIOS. f. met. y fam. Estar pensativo discurriendo á solas sin proponerse objeto determinado. *Mente fingere, vaga, et volubili cogitatione imaginari.*
CALENDATA. s. f. ant. Lo mismo que FECHA: Es voz forense usada en Aragon.
CALENTADO, DA. p. p. de CALENTAR y CALENTARSE.
CALENTADOR. s. m. Vasija redonda de azófar ú otro metal que se cubre con su tapa agujereada para comunicar el calor de la lumbre que se pone dentro, y asiéndole de un mango de vara de largo que tiene, se mete entre las sábanas para calentarlas. *Vas calefactorium.*
CALENTADOR. met. y fam. Relox de faltriquera demasiado grande. *Manuale horologium pergrande.*
CALENTADOR. adj. El que calienta. *Calefaciens.*
CALENTAMIENTO. s. m. Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y pulmon. *Nimius calor, ardor.*
CALENTAMIENTO. ant. La accion de calentar. *Calefactio.*
CALENTAR. v. a. Comunicar el calor. Úsase tambien como reciproco. *Calefacere.*
CALENTAR. En el juego de la pelota detenerla algun tanto en la pala ó en la mano antes de arrojarla ó rebatirla. *Pilam lusoriam aliquantulum detinere priusquam depellatur.*
CALENTAR. met. Avivar y dar calor á una cosa para que se haga con mas celeridad. *Excitare, urgere, instare.*
CALENTARSE. v. r. Hablando de las bestias estar calientes ó en zelo. *Catulle.*
CALENTARSE. met. Eofervorizarse ó encenderse en la disputa ó porfia. *Exardescere, et candescere.*
DARSE UN CALENTON. f. fam. que se dice por el que se calienta de prisa y mucha lumbre. *Festinanter igni admoveat, ad ignem parvo temporis spatio accedere, approplquare.*
CALENTURA. s. f. Movimiento desotenido del pulso que procede de alguna causa interior que le altera y causa calor ó encendimiento. *Febris.*
CALENTURA. ant. Lo mismo que CALOR.
CALENTURA DE POLLO POR COMER GALLINA. f. fam. que se dice del que haze mayor enfermedad por no trabajar ó porque le regalán.
DECLINAR LA CALENTURA. f. Bajar, minorarse. Úsase mas comunmente hablando de las tercianas. *Febris decrescere.*

LIMPIARSE DE CALENTURA. f. Faltar á uno la calentura quedando libre de ella. *Febris liberari.*
RECARGAR LA CALENTURA. f. Aumentarse ó ventrar nueva accion. *Febrim incrementum accipere, recrescere.*
CALENTURIENTO, TA. adj. El que adolece de calenturas. *Febricitans.*
CALENTURILLA. s. f. d. de CALENTURA.
CALENTURON. s. m. ant. de CALENTURA.
CALENTUROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CALENTURIENTO.
CALER. v. n. ant. y usado solamente en tercera persona. Convenir, importar. *Interesse, necesse.*
CALERA. s. f. El horno donde se quema la piedra para hacer la cal. *Fornax calcaria.*
CALERÍA. s. f. La casa, sitio ó calle donde se muele y vende la cal. *Officina calcaria.*
CALERO; RA. adj. Lo que pertenece á la cal, ó lo que participa de ella. *Calcarius.*
CALERO. s. m. El que saca la piedra para hacer la cal y la quema en la calera. *Calcarius.*
CALESA. s. f. Carriage que se compone de una silla de madera cubierta de vaqueta, abierta por delante, puesta sobre dos varas con dos ruedas, y de que comunmente tiran dos mulas. *Carpentum, pilentum, rheda minor.*
CALESERO. s. m. El que tiene por oficio andar con la calesta ú otro carriage. *Carrucarius, qui pilentum regit.*
CALESIN. s. m. Calesta mas ligera de que comunmente tira un caballo. *Carpentum velocius.*
CALESINERO. s. m. El que alquila ó conduce calesinas. *Carpentorium locator, aut rector.*
CALETA. s. f. d. de CALA por enusnada.
CALETA. s. m. Germ. Ladron que hurta por agujero.
CALETERO. s. m. Germ. El ladron que va con el caleta.
CALETRE. s. m. fam. Tino ó discernimiento. *Mens, ratio.*
CALEYA. s. f. ant. Lo mismo que CALLEJA.
CALEZA. s. f. ant. Penetracion, sagacidad. *Calliditas, sagacitas.*
CAL. s. m. Quím. Lo mismo que ALCALI.
CALIBO. s. m. ant. Lo mismo que CALIBRE.
CALIBO. p. Ar. Lo mismo que RESCOLD.
CALIBRADO, DA. p. p. de CALIBRAR.
CALIBRAR. v. a. Medir ó reconocer el calibre de alguna bala ó arma de fuego. *Captum tormentorum bellicorum explorare.*
CALIBRE. s. m. Art. El diametro de la bala. *Globi tormentarii diametros.*
CALIBRE. El hueco ó alma que tiene el cañon de la pieza de artillería. *Tormenti bellici diametros interior.*
SER UNA COSA DE BUEN Ó MAL CALIBRE. f. met. y fam. Ser de buena ó mala calidad. *Rem optima, aut deterioris conditionis esse.*
CALICE. s. m. ant. Lo mismo que CALIZ.
CALICUD Ó CALICUT. s. f. ant. Tela delgada de seda que tomó el nombre de una provincia así llamada en la India oriental donde se tejía. *Textum sericum ex Calcutia apud indos asseventum.*
CALICHE. s. m. La piedra introducida por descaído en el ladrillo ó teja que se convierte en cal al cocerse. *Calculus calcarius lateri hmiustus.*
CALIDAD. s. f. La propiedad natural de cada cosa, por la cual se distingue de las otras. *Qualitas, conditio.*
CALIDAD. Condicion ó requisito que se pone en algun contrato. *Conditio, ratio, modus.*
CALIDAD. met. Nobleza y lustre de la sangre. *Nobilitas, generis splendor, claritas, decus.*
CALIDAD. met. Importancia ó gravedad de alguna cosa. *Rei gravitas.*
CALIDAD. ant. La cualidad de calido. *Calor.*
CALIDADES. p. Las condiciones que se ponen en algunos juegos de naipes. *Conditiones, pacta.*
PEDIR Ó DAR CALIDADES. f. En el arriero de las rentas reales es pedir á los arrendadores, ó dar estos relacion jurada del estado actual de las rentas, así en su cobranza como en los pagos. *Regalium reddituum rationem exigere, aut manifestare.*
CALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CALIDAD.
CALIDISIMO, MA. adj. sup. de CALIDO. *Callidissimus.*
CALIDO, DA. adj. Lo que tiene virtud para dar calor, y así se dice que es CALIDA la pimienta, el clavo &c. *Callidus.*
CALIDO. ant. Astuto. *Callidus, astutus.*
CALIDONEO, NEA. adj. Lo perteneciente á Calidonia. *Calidonium.*
CALIPANTADO, DA. p. p. ant. de CALENTAR.
CALENTAR. v. a. ant. Lo mismo que CALENTAR.
CALENTE. adj. que se aplica al cuerpo que tiene calor. *Callidus.*

CALENTE. met. Aplicado á las disputas, riñas, batallas lo mismo que VIVO, ACALORADO.
EN CALENTE. mod. adv. Luego, al instante. *Dum foret opus, & vestigio.*
ESTAR CALENTE. f. met. que se dice de los animales que están en zelo. *Catulle.*
CALIFA. s. m. Voz árabe introducida en nuestra lengua; y vale lo mismo que SUCESOR. Dábase este nombre á los príncipes sarracenos sucesores de Mahoma que dominaron en Asia. *Saracénorum summus princeps; dominator.*
CALIFATO. s. m. La dignidad de Califa y el tiempo de su duracion. *Summi sardcenorum principis dignitas.*
CALIFICACION. s. f. La accion y efecto de calificar. *Censura, judicium.*
CALIFICADAMENTE. adv. m. Con calificación.
CALIFICADISIMO, MA. adj. sup. de CALIFICADO. *Validè probatus, examinatus, pensatus.*
CALIFICADO; DA. p. p. de CALIFICAR y CALIFICARSE.
CALIFICADO, DA. adj. que se aplica á la persona de autoridad, mérito y respeto: v. g. es sujeto CALIFICADO, es persona CALIFICADA. *Magna viri auctoritate ac gravitate.*
CALIFICADOR. s. m. El que califica. *Probator.*
CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO. El teólogo ó nombrado por el tribunal de la Inquisición para censurar los libros ó proposiciones. *Censor in rebus fidei.*
CALIFICAR. v. a. Dar por buena ó mala una cosa segun sus calidades y circunstancias. *Examinare, judicium ferre de bonitate, aut malitia alienius rei.*
CALIFICAR. met. Autorizar, comprobar la verdad de una cosa. *Approbare, comprobare.*
CALIFICAR. met. Ennoblecere, ilustrar, acreditar alguna persona ó cosa. *Nobilitare, commendare.*
CALIFICARSE. v. r. met. Probar alguno su nobleza por los medios que disponen las leyes. *Nobilitatem generis judici adprobare.*
CALIFORNICO, CA. adj. Lo perteneciente á la California. *Ad Californiam pertinet.*
CALIFORNIO, NIA. adj. El natural de la California. Úsase tambien como sustantivo. *Californius ortu.*
CALIGINIDAD. s. f. ant. Lo mismo que OSCURIDAD.
CALIGINOSO, SA. adj. ant. que se aplica al aire denso y opaco. *Caliginosus.*
CALIGO. s. m. ant. Lo mismo que OSCURIDAD.
CALILLA. s. f. d. de CALA por la mecha &c.
CALIMACO. s. m. En algunas partes lo mismo que CALAMACO.
CALINA. s. f. Vapor espeso á modo de niebla que se levanta en tiempo de mucho calor, y enciende y oscurece el aire. *Caligo, nebula.*
CALIPEDES. s. m. Animal. Lo mismo que PERICO LIGERO.
CALIZ. s. m. El vaso sagrado de oro ó plata que sirve en la misa para echar el vino que se usa de consagrar. *Calix sacer.*
CALIZ. Bot. En las flores se llama así la campanilla en que están encerradas las hebras ó hilos de las simientes. *Calyx.*
CALIZO, ZA. adj. que se aplica al terreno que participa de cal. *Terra calcaria.*
CALMA. s. f. Falta de viento. *Venti cessatio, quietes, tranquillitas.*
CALMA. met. La cesación ó suspension de algunas cosas, como CALMA en los dolores, en los negocios &c. *Cessatio, suspensio.*
EN CALMA. mod. adv. que se dice del mar cuando no levanta olas. *Tranquillo mari.*
CALMADO, DA. p. p. de CALMAR.
CALMANTE. p. a. de CALMAR. Aplicase mas comunmente á los medicamentos narcóticos, y entonces se suele usar como sustantivo. *Mitigans; sopiens.*
CALMAR. v. n. Estar en calma. *Quiescere, sedari.*
CALMAR. v. a. Sosegar, adormecer, templar. Así decimos que el alcanfor calma los dolores. *Mitigare, placare, sopire.*
CALMARIA. s. f. ant. Lo mismo que CALMA.
CALMERIA. s. f. ant. Lo mismo que CALMA ó FALTA DE VIENTO EN EL MAR.
CALMO, MA. adj. ant. Lo que está erial ó sin arboles. *Arva arida, inculta.*
CALMOSO, SA. adj. Lo que está en calma. *Quietus, tranquillus.*
CALNADO. s. m. ant. Lo mismo que CANDADO: hoy tiene uso en algunas partes.
CALOFRIADO, DA. p. p. de CALOFRIARSE.
CALOFRIARSE. v. r. Sentir ó padecer calofrios. *Horrere, horripilare.*
CALOFRIO. s. m. Indisposicion del cuerpo en que á un mismo tiempo se siente algun frío y calor extraño. *Horror, tremor, horripilatio.*

CALOMANCO. s. m. ant. *p. Ar.* Lo mismo que CALAMACO.

CALONGE. s. m. ant. Lo mismo que CANÓNICO.

CALONGÍA. s. f. ant. Lo mismo que CANONGIA.

CALONGIA. ant. La casa inmediata á la iglesia donde habitaban los canónigos. *Canoniorum habitatio, domus contubernalis.*

CALONIA. s. f. ant. Lo mismo que CALUMNIA.

CALONIADO. DA. p. p. ant. de CALONIAR.

CALONIAR. v. a. ant. Imponer pena pecuniaria. *Pecuniaria poena multare.*

CALONA. s. f. ant. Lo mismo que CALUMNIA.

CALONA. ant. Pena pecuniaria que se imponía por el delito de calumnia. *Poena pecuniaria.*

CALONADO. DA. p. p. ant. de CALONAR.

CALONAR. v. a. ant. Lo mismo que CALUMNIAR.

CALOR. ant. Lo mismo que CASTIGAR.

CALONOSAMENTE. adv. m. ant. Con calumnia. *Calumniosè.*

CALOR. s. m. La sensación que se experimenta mas opuesta y contraria á la que se conoce por frío. *Calor, aestus.*

CALOR. met. Ardimiento, actividad, viveza. *Fervor, ardor.*

CALOR. met. Lo mas fuerte y vivo de una acción. *Ardor, vehementia, vis.*

CALOR NATURAL. El que es propio y necesario para conservar la vida. *Nativus calor.*

AHOGARSE DE CALOR. f. fam. Estar muy fatigado por el excesivo calor. *Aestu nimio urgeri.*

COGER CALOR, FRIO, EL SOL &c. Recibir las impresiones del calor, frio, sol &c. *Calore, frigore, solis aestu affici.*

DAR CALOR. f. Fomentar, avivar, ayudar á otro para acelerar alguna cosa. *Urgere, excitare, impellere.*

DEJARSE CAER EL CALOR. f. Hacer mucho calor. *Aestum, calorem increscere, augeri.*

FREIRSE DE CALOR. f. met. Padeecer, sentir un calor excesivo. *Aestuare.*

GASTAR EL CALOR NATURAL EN ALGUNA COSA. f. met. y fam. Poner en ella mas atención que se merece. *Nimiam levi negotio operam dare.*

GASTAR EL CALOR NATURAL EN ALGUNA COSA. f. met. y fam. Emplear en ella el mayor conato y estudio. *Operi seu negotio conficiendo, insudare, valde intentum esse.*

METER EN CALOR. f. Mover el animo eficazmente hacia algun intento. *Ardenter excitare.*

TOMAR CALOR. f. met. Avivarse ó adelantarse, eficazmente alguna especie ó dependencia. *Fervere, incallescere.*

CALÓRICO. s. m. *Quím.* El cuerpo simple ó materia elemental que produce la sensación que se llama calor. Se tiene por un fluido extremamente sutil, que obedeciendo las leyes de la atracción, penetra ó abandona los poros de los cuerpos, dilatando ó contrayendo sus partes ó moléculas; se distingue en calórico combinado ó interpuesto segun el estado en que se le considera en los cuerpos.

CALOROSAMENTE. adv. m. Lo mismo que CALOROSAMENTE.

CALOROSO, SA. adj. Lo mismo que CALUROSO.

CALOSFRIADO. DA. p. p. de CALOSFRIARSE.

CALOSFRIARSE. v. r. Lo mismo que CALOSFRIARSE.

CALOSFRÍOS. s. m. p. Lo mismo que CALOFRIO.

CALOSTRO. s. m. La flor de la leche ó la primera leche que se ordena á la hembra despues de parida. *Colostrum.*

CALOTO. s. m. Metal traído de la América de las reliquias de la campana de un pueblo así llamado en la provincia de Popayan, al que el vulgo atribuye ciertas virtudes, y le mezcla con el de la lengüeta de las campanillas llamadas por esta razon de CALOTO. *Metalli genus.*

CALSECO, CA. adj. ant. Lo curado con cal. *Calce maceratus.*

CALUMBRECESE. v. r. ant. Enmohecerse. *Mucessere, mucorem contrahere.*

CALUMBRIENTO, TA. adj. ant. Mohoso, tomado del orin, como lo prueba el ref. AGUJA CALUMBRIENTA, NO ENTRARAS EN MI HERRAMIENTA. *Mucidas, aeruginosus.*

CALUMNIA. s. f. La acusacion falsa hecha maliciosamente para causar daño. *Calumnia.*

AFIANZAR DE CALUMNIA. f. for. Hacer obligacion el acusador de probar lo que deduce contra el acusado, sujetándose á las penas establecidas en las leyes, si no lo probare. *Se suo periculo vadem dare pro veritate accusationis.*

CALUMNIADO. DA. p. p. de CALUMNIAR.

CALUMNIADOR, RA. s. m. y f. El que calumnia. *Calumniator, scyphanta.*

CALUMNIAR. v. a. Acusar falsa y maliciosamente á alguno, imputándole delito que no ha cometido. *Calumniari, criminari.*

CALUMNIOSAMENTE. adv. m. Con calumnia. *Calumniosè.*

CALUMNIOSO, SA. adj. Lo que contiene calumnia. *Calumniosus.*

CALUNIA. s. f. Lo mismo que CALUMNIA.

CALUNA. s. f. ant. Lo mismo que CALONA por pena.

CALURA. s. f. ant. Lo mismo que CALOR.

CALUROSAMENTE. adv. m. Con calor. *Ardenter.*

CALUROSO, SA. adj. Lo que tiene calor. *Calidus.*

CALVA. s. f. El casco de la cabeza de que se ha caído el pelo. *Calvities, calvitium.*

CALVA. Juego que consiste en poner un madero ó tuerno empinado en el suelo á proporcionada distancia, y en tirar los jugadores con unas piedras para dar del primer golpe en la parte superior de el, sin tocar antes en tierra. *Ludus, in quo attingitur ligni aut cornu apex certo loco constituti alio lapidibus.*

CALVA. En los pinares se llama así el espacio de tierra que carece de árboles. *In pinetis pars soli arboribus nuda.*

CALVA DE ALMETE. La parte superior de esta pieza de armadura que cubre el cerebro. *Cassis summa pars, vertex.*

CALVADO, DA. p. p. de CALVAR.

CALVAR. v. a. En el juego de la calva dar en la parte superior del madero ó hito que está en el suelo. *Metas verticem ictu attingere.*

CALVAR. ant. Engañar á otro. *Decipere.*

CALVARIQ, s. m. ant. Lo mismo que OSARIO.

CALVARIO. Lo mismo que VIASACRA ó VIASCRUCIS.

CALVARIO. met. y fam. Las deudas que uno ha contraído cuando son muchas, á semejanza de los que llevan fiado de las diendas, que van apuntando con rayas y cruces. *Aeris alieni ratio, debitorum notae.*

CALVATRUENO. s. m. fam. La calva grande que coge toda la cabeza. *Amphior calvities.*

CALVATRUENO. met. y fam. El alocado, atronado. *Mente captus, praeceps.*

CALVAZA. s. f. aum. de CALVA.

CALVECEER. v. n. ant. Lo mismo que ENCALVECEER.

CALVERO. s. m. Mancha de tierra totalmente estéril, entre otras que no lo son. *Pars agri sterilis.*

CALVESCER. v. n. ant. Lo mismo que ENCALVECEER.

CALVETE. s. m. d. de CALVO. *Calvaster.*

CALVETE. ant. Lo mismo que ESTAGA.

CALVEZ. s. f. La falta de cabello en la cabeza. *Calvities, calvitium.*

CALVEZA. s. f. ant. Lo mismo que CALVEZ.

CALVICIE. s. f. ant. Lo mismo que CALVEZ.

CALVIJAR, s. m. Lo mismo que CALVERO.

CALVILLA. s. f. d. de CALVA.

CALVINISMO. s. m. La heregia de Calvino ó su secta. *Calvini haeresis, sodalittum.*

CALVINISTA. s. m. El que profesa los errores de Calvino. *Calvinista.*

CALVISIMO, MA. adj. sup. de CALVO. *Summe calvus.*

CALVITAR, s. m. Lo mismo que CALVERO.

CALVO, VA. adj. que se aplica al que ha perdido el pelo de la cabeza. *Calvus.*

CALVO. Se aplica al terreno que está pelado sin yerba, matas ni cosa alguna; y tambien se dice de algunas telas cuando quedan raídas. *Terra sterilis, herbarum experts.*

CALZA. s. f. ant. Lo mismo que CAL.

CALZA. La vestidura que cubria el muslo y la pierna. Usabase mas comunmente en plural. *Vestimenti genus, quo tibiae et femora obtangebantur.*

CALZA. fam. Lo mismo que MEDIA.

CALZAS. p. Germ. Grillos de prision.

CALZA DE ARENA. Talego lleno de arena con que se dan golpes á alguno para maltratarle ó matarle. *Sacculus arena oppletus, referius.*

CALZAS ATACADAS. Calzado antiguo, que cubria las piernas y muslos, y se unia á la cintura con agujetas. *Tibialia oblonga, quae à talis tibiae, et femora ferme integra vestiebant, fibulis circa coxae firmata.*

CALZAS BERMEJAS. Calzas rojas de que usaban los nobles en lo antiguo. *Rubrae caligae.*

ECHARLE UNA CALZA Á ALGUNO. f. met. y fam. Notarle para conocerle de allí adelante y guardarse de él. *Notare, nota afficere.*

EN CALZAS Y JUBON. mod. adv. met. que se aplica á las cosas que estan informes ó incompletas. *Imperfectè, nondum absoluta re.*

MEDIAS CALZAS. En lo antiguo las calzas que solo subian hasta la rodilla. *Tibialia.*

TOMAR CALZAS Ó LAS CALZAS DE VILLADIEGO. f. Ausentarse impensadamente, hacer fuga. *Fugam arripere.*

VERSE ALGUNOS EN CALZAS PRIETAS Ó BERMEJAS. f. met. y fam. Hallarse, reconocerse en algun aprieto ó apuro. *Pericula subire, interdiscrimina haurire.*

CALZACALZON. s. m. ant. Vestidura que cubria la pierna y muslo. *Legumentum tibiae simul et femoris.*

CALZADA. s. f. Camino real empedrado, hecho para comodidad de los caminantes y del trafico público. *Via strata.*

CALZADERA. s. f. La cuerda delgada de cáñamo para atar y ajustar las abarcas. *Funiculus cannabini aptandis peronibus.*

CALZADILLO, TO. s. m. d. de CALZADO.

CALZADO, DA. p. p. de CALZAR.

CALZADO. s. m. Todo género de zapato, abaraca, alpargata, almadreña &c. que sirve para cubrir y resguardar el pie. *Calceamentum.*

CALZADO. Todo lo que pertenece á cubrir y adornar el pie y la pierna; y así por un CALZADO se entiende medias y ligas. *Tibialia et ligulae.*

CALZADO. adj. Aplicase al pájaro que tiene pelo ó plumas hasta los pies. *Avis plumipes.*

CALZADO. El animal que tiene los pies blancos y el cuerpo de otro color, lo que comunmente se dice de los caballos. *Equus pedibus albis.*

CALZADO. Germ. Al que echan grillos.

CALZADOS. s. m. p. Medias, calcetas y ligas que se pone alguna persona cuando se viste; y así se dice: tráeme los CALZADOS. *Tibialia indumenta.*

CALZADOR. s. m. Una tira de pellejo cortado en figura de pala de pelota, que sirve para entrar y ajustar en el pie el zapato. *Corii assula aptandis calcibus.*

ENTRAR CON CALZADOR. f. met. y fam. con que se manifiesta que una cosa es estrecha ó viene muy ajustada. *Aegre, difficulter induci.*

CALZADURA. s. f. La acción de calzar los zapatos, y tambien se llama así la propina que se da al que los calza. *Calceorum aptatio, calcarium.*

CALZADURA. Las llantas ó pinas de madera, que se sobrepone á las ruedas de los carros, en vez del calce de hierro para su conservacion. *Rotae capthus ligneus.*

CALZAR. v. a. Cubrir el pie y algunas veces las piernas con el calzado. Usase tambien como reciproco. *Calcare.*

CALZAR. Guarnecer la parte inferior de alguna cosa con otra mas fuerte, para que se defendá y conserve; y así se dice: CALZAR la pared cuando se refuerza el cimientto; CALZAR las ruedas cuando se clavan las llantas; CALZAR las herramientas cuando se les echan filos y puntas de acero &c. *Fulire, munire.*

CALZAR. Se dice del pie que segun su tamaño necesita de zapato de mas ó menos puntos. *Certam calcei longitudinem adaequare, pede implere.*

CALZAR. En los coches y carros ponerles una piedra arrimada á las ruedas para que se detengan cuando estan en cuesta. *Rotae currus in declivi manentis lapidem admovent, applicare.*

CALZAR. Hablando de las armas de fuego es poder llevar bala de un calibre determinado; así se dice: CALZA bala de á cuatro. *Capacem esse.*

CALZARSE Á ALGUNO Ó ALGUNA COSA. f. met. y fam. Gobernarle, manejarle. *Aliquem sibi do minare, allicere.*

CALZATREPAS. s. f. ant. Trampa ó cepo.

CALZO. s. m. Lo mismo que CALCE.

CALZO. ant. En el atcabuz, el muelle sobre el cual se asegura la patilla de la llave cuando se la pone en el punto. *Fulcrum, cui sclopeti clavis innititur.*

CALZON. s. m. Parte del vestido del hombre, que cubre desde la cintura hasta la rodilla. Es ya dividido en dos piernas ó cañones, y cada uno cubre su muslo. Usase mas comunmente en plural: los hay de diferentes hechuras. *Bracciae.*

CALZON. Juego de naipes. Lo mismo que RENEGADO ó TRESILLO.

CALZARSE LOS CALZONES. f. Lo mismo que CALZARSE LAS BRAGAS.

PONERSE LOS CALZONES ALGUNA MUGER. Mandarlo ella todo en su casa sin hacer caso del marido. *Prioris domus partes uxorem agere, domus imperium sibi assumere.*

CALZONAZO. s. m. aum. de CALZON.

ES UN CALZONAZO. f. met. y fam. que se dice del que es muy flojo y dejado. *Despes, piger, inertis.*

CALZONCILLOS. s. m. p. Los calzones de lienzo que se ponen debajo de los de tela ó paño. *Intima femoralia lineae, bracciae lintae.*

CALLA CALLANDO. mod. adv. fam. que vale ocultamente; con disimulo. *Tacite, clam, silenter.*

Á LAS CALLADAS. mod. adv. ant. Lo mis-

mó que DE CALLADA ó DE SECRETO. DE CALLADA. mod. adv. fam. Sin estruendo, secretamente. *Secretò, tacitè, latenter.*
 CALLADAMENTE. mod. adv. Con secreto. *Clam, secretò.*
 CALLADO, DA. p. p. de CALLAR.
 CALLADO. adj. Silencioso, reservado. *Tacitus, silens.*
 CALLADO. Se aplica á el que hace alguna cosa sin meter ruido. *Silentiosus.*
 CALLADOR. s. m. ant. Lo mismo que CALLADO.
 CALLAMIENTO. s. m. ant. La acción de callar. *Silentium.*
 CALLANDICO, TO. adv. m. Lo mismo que EN VOZ BAJA ó SIN METER RUIDO.
 CALLANDIELLO. adv. m. ant. Lo mismo que CALLANDICO.
 CALLANTE. p. a. ant. de CALLAR. El que calla. *Silens.*
 CALLANTIO, ÍA. adj. ant. Callado, silencioso. *Tacitus, silens.*
 CALLAR. v. a. No expresar alguno con palabras sus pensamientos. *Tacere.*
 CALLAR. Disimular no dándose por entendido de lo que oye ó sabe. *Dissimulare, silentio pretere.*
 CALLAR. Omitir ó pasar en silencio alguna cosa. *Omittere, praetermittere.*
 CALLAR. Se dice de las aves por dejar de cantar. *Silere, sistere cantum.*
 CALLAR. *Poët.* Hablando del viento, del mar, de los ríos &c. se dice cuando va calmado ó suavizando el ruido que hacían. *Silere aequor, fumina placida esse.*
 CALLARSE. v. i. ant. Lo mismo que CALLAR.
 CALLATE Y CALLEMOS, QUE SENDAS NOS TENEMOS. ref. con que se denota al que tiene defectos propios no le conviene dar en cara á otro con los suyos.
 CALLE EL QUE DIO, Y HABLE EL QUE TOMÓ. ref. que enseña que el que ha recibido el beneficio es el que debe publicarlo, y no el que le hace.
 BUEN CALLAR SE PIERDE. f. fam. con que se refiere al que publica los defectos ajenos teniendo los propios.
 QUIEN CALLA OTORGA. ref. que enseña que el que no contradice en ocasión conveniente, da á entender que aprueba lo que no tiene voluntad.
 CORTAPICOS Y CALLARES. loc. fam. de que se usa para avisar á los niños que no sean parleros ni pregunten lo que no les conviene saber. *Silite.*
 CALLE. s. f. El espacio que queda entre las dos aceras que forman las casas. *Via publica.*
 CALLE. Usado como interjección significa la extrañeza ó armonía que causa alguna cosa. Regularmente se suele decir: CALLE que es bueno. *Papae.*
 CALLE. *Germ.* Libertad.
 CALLE DE ÁRBOLES. Se llama así el espacio que hay entre dos hileras de árboles. *Arborum tractus, ordo, via umbrosis arboribus contexta.*
 CALLE HITA. mod. adv. de que se usa cuando se visitan todas las casas de una calle, para empadronar los vecinos ó para otros fines, y significa lo mismo que CASA POR CASA, sin dejar alguna. *Per singulas domus.*
 CALLES PÚBLICAS. p. Las que por ser más frecuentadas de gente, están destinadas para llevar por ellas á los reos que se castigan públicamente. *Viae publicae reis trajiciendis destinatae.*
 ALBOROTAR LA CALLE. f. met. y fam. Inquietar la vecindad. *Totam viciniam conturbare, commovere.*
 AZOTAR CALLES. f. fam. Andarse ocioso de calle en calle. *Tota urbe discurrere, vagari.*
 COGER LA CALLE. f. Lo mismo que COGER LA PUERTA.
 COGER LAS CALLES. f. Ocuparlas impidiendo el paso. *Vias occupare.*
 DEJAR Á UNO EN LA CALLE. f. fam. Quitarle la hacienda ó empleo con que se mantenía. *In summam egestatem redigere.*
 DOBLAR LA CALLE. f. Lo mismo que DOBLAR LA ESQUINA.
 ECHAR Á UNO Á LA CALLE. f. Despedirle de la casa donde servía ó estaba acomodado. *E domo ejicere, fortunae conditionem adimere.*
 ECHAR ALGUN SECRETO EN LA CALLE. f. met. y fam. V. SECRETO.
 ECHAR ALGUNA COSA EN LA CALLE. f. Publicarla. *Palam facere.*
 ECHAR POR ALGUNA CALLE. f. Irse, marchar por ella. *Viam arripere.*
 HACER CALLE. f. fam. Apartar la gente que está anonhonada, para que pase alguno por medio de ella. *Confluentem turbam removere, dividere.*
 HACER CALLE. f. met. y fam. Romper los embrazos que detienen la salida de alguna cosa.

Vi magna exitum aut viam quaerere.
 IR DESEMPEDRANDO LA CALLE. f. Ir muy de prisa. *Celeriter, praecipitanter incedere.*
 LLEVARSE ó LLEVARSELO DE CALLES. f. met. Convencer á alguno, confundirle con razones y argumentos. *Superare.*
 LLEVARSE DE CALLES. f. Atropellar, arrollar. *Trudere, propulsare.*
 LLEVARSE ó HACER HUIR UNA CALLE DE HOMBRES. f. fam. Hacer huir alguno á mucha gente junta. *Hominum multitudinem fugare.*
 PASEAR LA CALLE. f. con que se explica que alguno corteja ó galantea alguna dama. *Ante fores mulieris clam adamatæ deambulare.*
 PONER EN LA CALLE. f. Lo mismo que ECHAR EN LA CALLE.
 PONERSE EN LA CALLE. f. Salir de casa ó presentarse en público; y así se dice: fulano se pone bien en la calle cuando sale con el tren correspondiente á su estado. *E domo exire.*
 QUEDAR ó QUEDARSE EN LA CALLE. f. met. Perder alguno la hacienda ó medios con que se mantenía. *In summam egestatem, inopiam devenire.*
 QUIEN DE AGENO SE VISTE EN LA CALLE LE DESNUDAN. ref. con que se reprende á los que quieren lucir con trabajos ajenos, porque fácilmente se descubre el engaño; y quedan desairados. *Graculus pennas pavonis inductus.*
 SER BUENA CALLE. s. m. cosa solo para echada á LA CALLE. f. met. y fam. con que se denota el desprecio que se hace de alguna cosa. *Rem despectui esse.*
 CALLEAR. v. a. Hacer calles en las viñas, separando ó cortando los sarmientos que atrañan los liños, para que los vendimiadores puedan coger con orden y comodidad el fruto. *Calles in vineis formare, expedire.*
 CALLECER. v. n. ant. Lo mismo que ENCALLER.
 CALLECIDO, DA. p. ant. de CALLECER.
 CALLEJA. s. f. Lo mismo que CALLEJUELA, que es como se dice mas comunmente.
 CALLEJA. *Germ.* Fuga de la justicia.
 SÉPASE QUIEN ES CALLEJA ó CALLEJAS, ó YA VERÁN QUIEN ES CALLEJA. f. fam. con que alguno se jacta de su poder ó autoridad. *Sentient qui vir sim.*
 CALLEJEAR. v. n. Andar continuamente de calle en calle sin necesidad. *Vagari, per vicos discurrere.*
 CALLEJERO, RA. adj. que se aplica á la persona que gusta mucho de andar de calle en calle por ociosidad. *Vagabundus, per vicos errans.*
 CALLEJO. s. m. En las montañas de Burgos el hoyo que se hace para que en las batidas caigan en él las fieras y otros animales. *Fovea feris capiendis à venatoribus aptata.*
 CALLEJON. s. m. El estrecho largo que forman dos paredes; y por semejanza se dice tambien del que forman dos montes. *Callis, via angusta inter parietes, aut montes.*
 CALLEJONCILLO. s. m. d. de CALLEJON.
 CALLEJUELA. s. f. La calle angosta ó la que atraviesa de una á otra de las principales. *Angiportus; angusta callis.*
 CALLEJUELA. met. E fugio ó pretexco que se toma para evadirse de algun negocio ó para no conceder alguna cosa. *Via, effugium.*
 TODO SE SABE HASTA LO DE LA CALLEJUELA. f. fam. que explica que con el tiempo todo se descubre, aun lo que está mas escondido. *Omnia, vel aditissima, patiantur.*
 CALLENTADO, DA. p. p. ant. de CALLENTAR.
 CALLENTAR. v. a. ant. Lo mismo que CALLENTAR: Usábase tambien como reciproco.
 CALLENTE. adj. ant. Lo mismo que CALIENTE.
 CALLETRE. s. m. ant. Lo mismo que CALETRE.
 CALLEYA. s. f. ant. Lo mismo que CALLEJA.
 CALLEYO. s. m. p. *Asp.* Lo mismo que CALLEJO.
 CALLIALTO, TA. adj. que se aplica al herrero ó herradura que tiene los callos mas gruesos para suplir el defecto de los cascos en las caballerías. Usase tambien como sustantivo. *Ferreæ solea crassior.*
 CALLIZO. s. m. p. Ar. Lo mismo que CALLEJON ó CALLEJUELA.
 CALLO. s. m. La dureza que se forma en el cuero, por ludir ó trabajar, ó apretarse mucho el calzado. *Callus, callum.*
 CALLO. En la herradura cualquiera de sus dos extremos. *Ferreæ soleae extremitas.*
 CALLOS. p. Los pedazos de la túnica que contienen las tripas de la vaca, ternera ó carnero. *Abdominis arietis, aut agni, aut vituli frusta.*
 CALLO DE HERRADURA. f. pedazo de ella ya gastado con el mucho uso. *Soleae ferreae fragmentum.*
 CRIAR, HACER ó TENER CALLOS. f. met. Endurecerse con la costumbre en los trabajos ó

ten los vicios. *Obdurescere, percallere.*
 CALLON. s. m. fam. aum. de CALLO.
 CALLOSAR. v. n. ant. Lo mismo que ENCALLER.
 CALLOSIDAD. s. f. La dureza que se hace en el labio de la llaga ó herida. *Callositas.*
 CALLOSO; SA. adj. Lo que tiene callo. *Callosus.*
 CAMA. s. f. El lecho que sirve para dormir y descansar en él las personas: Se suele componer de jergon, colchon, sábanas, manta y colcha; todo lo cual puede estar en el suelo; y se llama CAMA; pero comunmente se pone sobre alguna armazon de madera ó hierro; que por si sola ó junta con la ropa se llama tambien CAMA. *Lectus, torus.*
 CAMA. La colgadura del lecho ó cama (compuesta de cielo, cenefas, cortinas y cubierta correspondiente. *Lectus instructus, tori ornamentum, pensilia.*
 CAMA. met. El sitio donde se echan los animales para su descanso, como CAMA de liebres, de conejos, de lobos &c. *Animalium cubile.*
 CAMA. En el carro ó carreta el suelo ó plano. *Carri planities.*
 CAMA. En el arado la pieza de madera encorvada que por un extremo está añanzada entre el dental y la esteva; y por otro en el timon. *Pars aratri incurva cui stiva innititur.*
 CAMA. En el melon la parte de él que está pegada contra la tierra mientras está en la mata, y suele hallarse señalada ó podrida. *Melopeponis pars terrae incubans.*
 CAMA. En los guisados la porcion de vianda que se echa extendida encima de otra para que la una á la otra se comuniquen el calor. *Cibi conditi crustae inductae, superpositae.*
 CAMA. En los mantos de las mugeres cada uno de los pedazos de tafetan del ancho de la seda de que se componen. *Muliebris veli fasciae.*
 CAMA. Cada una de las barretas del freno á que están asidas las riendas. *Fraeni retinaculum.*
 CAMA. ant. Lo mismo que SEPULCRO.
 CAMA. ant. Lo mismo que CAMADA.
 CAMAS. p. En las capas los pedazos de tela segados que se unen al ancho de ella para que salgan redondas. *Panni segmenta transversè pallio assuta.*
 Á MALA CAMA COLCHON DE VINO. ref. que advierte que cuando se espera pasar mala noche se procure aliviar este trabajo bebiendo de cuando en cuando algunos tragos de vino.
 CAER EN CAMA ó EN LA CAMA. f. Ponerse enfermo, enfermarse. *In morbum delabi, incidere.*
 GUARDAR LA CAMA. f. Estar en ella por necesidad. *In lecto jacere.*
 HACER CAMA. f. Estar indispuerto y precisado á guardar cama. *Aegrotantem in lecto jacere.*
 MEDIA CAMA. La cama compuesta solamente de un colchon, una manta, una sábana y una almohada. Llámase así por ser la mitad de la ropa que regularmente se pone en ella. *Dimidia lecti strati pars.*
 MEDIA CAMA. Se usa para explicar que dos duermen en una cama, por lo que á cada uno toca la mitad. Usase hablando del marido respecto de su muger; y por extension de los que duermen juntos en una cama. *Tori vel lecti socius.*
 NO HAY TAL CAMA COMO LA DE LA ENJALMA. ref. que manifiesta que no hay lecho duro ni incómodo cuando hay buena disposicion ó gana de dormir.
 SALTAR DE LA CAMA. f. Levantarse de ella con aceleracion. *E lecto festinanter surgere.*
 CAMACHUELO. s. m. Lo mismo que POCICOLORADO ó PARDILLO.
 CAMADA. s. f. Todos los hijuelos que pare de una vez la conceja, la loba y otros animales, y se hallan juntos en una misma parte. *Unius partus conjuncta proles.*
 CAMADA. met. La cuadrilla de ladrones que andan juntos. *Praedonum turma.*
 CAMAFEO. s. m. La figura labrada de relieve en piedra preciosa, cuyo fondo es regularmente oscuro: llámase tambien así la misma piedra labrada. *Signum seu effigies media sui parte in lapido pretioso, onyche plerumque aut achate, prominens.*
 CAMAL. s. m. El cabestro de cáñamo ó el cabazon con que se ata la bestia. *Capistrum.*
 CAMAL. ant. La cadena gruesa con su argolla que se echa á los esclavos para que no se huyan. *Servorum catena ferrea annulo instructa.*
 CAMALEON. s. m. Especie de lagarto de varios colores, segun donde se cria y las agitaciones que padece. Es muy tímido y pesado para andar.
 CAMAMILA. s. f. Planta. Lo mismo que MANZANILLA.
 CAMÁNDULA. s. f. El rosario que se compone de uno ó tres dieces. *Denorum aut terdenorum*

globulorum series, transverso funiculo in orbem seu circum conformat.
TENER MUCHAS CAMANDULAS. f. irón. Tener muchas bellaquerías. *Calliditate, versutia polere.*
CAMANDULENSE. adj. Lo perteneciente á la órden de la Camándula, que es una reforma de la de S. Benito. *Camandulensis.*
CAMANDULERO, RA. adj. fam. El hipócrita, embustero y bellaco. Úsase algunos veces como sustantivo. *Hypocrita, simulator, versutus.*
CAMANONCA. s. f. ant. Tela antigua que se usaba para forros de vestidos. *Tela vestibus interiis muniendis idonea.*
CAMARA. s. f. Sala ó pieza principal de alguna casa. *Domus cubiculum princeps, primum.*
CÁMARA. En el palacio del rey la pieza donde S. M. da audiencia y adonde solo tienen entrada los gentileshombres y ayudas de cámara y los embajadores de familia. *Interior regiae domus aula.*
CÁMARA. En las casas de los labradores la pieza que está en lo alto destinada para recoger y guardar los granos. *Granarium, horreum.*
CÁMARA. En algunas partes lo mismo que CILLA.
CÁMARA. En los navíos la sala que está en la popa, donde habitan los generales ó capitanes. *Navis conclave.*
CÁMARA. En las armas de fuego el espacio que ocupa la carga. *Tormenti bellici, aut scoppetti cavus interior plumbo et pulvere oppletus.*
CÁMARA. El excremento del hombre. *Ventris purgamenta, ejectamenta.*
CÁMARA. En lo antiguo la residencia ó corte del rey y del poseedor de algun estado; y así se dice de la ciudad de Burgos que es cabeza de Castilla y CÁMARA de S. M. *Regia curia.*
CÁMARA. ant. La alcoba ó aposento donde se duerme. *Cubiculum.*
CÁMARAS. p. El flujo de vientre ó despeño. *Diarrhoea, ventris fluxus.*
CÁMARA DE CASTILLA. Consejo Supremo que se compone del presidente ó gobernador del de Castilla y de algunos ministros de él sin número fijo. Propone al rey personas para las plazas de los consejos, chancillerías y audiencias, corregimientos y otros oficios de justicia, como tambien para los arzobispos y obispos y otras dignidades y prebendas de presentación real, y conoce privativamente de todas las causas y negocios del real patronato. Por este consejo corre el despacho de las gracias que el rey hace de grandes de España, duques, marqueses y condes, y de otras dignidades y empleos, la convocación á cortes del reino para el juramento de los reyes y príncipes herederos, y otros asuntos públicos de la mayor consideración. *Consessus magistratum è regio Castellae senatu ad iura patronatus et alia negotia pertractanda.*
CÁMARA DE CIUDAD, VILLA Ó LUGAR. ant. Lo mismo que CONCEJO Ó AYUNTAMIENTO.
CÁMARA DE COMPTOS. Tribunal de Navarra que conoce de los negocios de la real hacienda. *Rationum regiarum tribunal.*
CÁMARA DE INDIAS. Tribunal compuesto de ministros del consejo de Indias que ejerce respecto de los dominios de ultramar las mismas funciones que la cámara de Castilla respecto de la península. *Secretior magistratum senatus super Indiarum negotia.*
CÁMARA DE LOS PAÑOS. Oficio antiguo de la casa real que tenía á su cargo el gobierno de todo lo que tocaba á ropas y vestidos de palacio. *Regis famulus à suppellectili, praefectus regiae suppellectilis.*
CÁMARA DEL REY. El fisco real. *Regius fiscus.*
CAMARADA. s. m. El que acompaña á otro y come y vive con él. Dijose así porque suelen dormir en una misma cámara ó alcoba. *Contubernalis.*
CAMARADA. El que anda en compañía con otros tratándose con amistad y confianza. *Comes, sodalis, amicus.*
CAMARADA. s. f. ant. Lo mismo que BATERÍA.
CAMARADA. ant. La compañía ó la junta de camaradas. *Contubernium.*
CAMARAGE. s. m. El alquiler de la pieza ó cámara donde se tienen guardados los granos. *Pretium quo horreum conductitium locatur.*
CAMARANCHON. s. m. Desvan de la casa ó lo mas alto de ella, donde se suelen guardar trastos viejos. *Subtegulanea tabulata.*
CAMARERA. s. f. La muger de mas respeto que sirve en las casas principales. *Cubicularia.*
CAMARERA MAYOR. La señora de mas autoridad entre las que sirven á la reina. Ha de ser grande de España, y entre otras muchas preemi-

nencias tiene la de mandar á todas las que sirven en palacio. *Primaria femina reginae cubiculo praeposita.*
CAMARERÍA. s. f. El empleo ú oficio de camarero. *Cubicularii munus.*
CAMARERÍA. El descuento de cuarenta maravedis por millar que llevaba el camarero de las libranzas extraordinarias que el rey mandaba dar. En tiempo del rey D. Pedro se extendió este descuento á los sueldos durante la guerra de los moros. *Pensio regio cubiculario persoluta ex decreta pecunia à rege.*
CAMARERO. s. m. En algunos lugares el que tiene á su cargo el trigo del pósito ó de los diezmos y tercias, ó el grano que se echa en las cámaras. *Horrei publici praefectus.*
CAMARERO. Criado de mucha distincion que servia en las casas de los grandes y mandaba todo lo que pertenecía á su cámara. *Cubicularius.*
CAMARERO Ó CAMARERO MAYOR. En la casa real de Castilla se llamaba así el gefe de la cámara del rey, hasta que se introdujo el estilo y los nombres de la casa de Borgoña, y se llama sumiller de corps. *Regis à cubiculo regio cubiculo praefectus.*
CAMARETA. s. f. ant. d. de CÁMARA en la significacion de alcoba.
CAMARIENTO, TA. adj. El que padece cámaras. *Foriolus, ventris fluxione laborans.*
CAMARILLA. s. f. d. de CÁMARA. Entre los preceptores de gramatica suele llamarse así á la pieza donde azotan á los muchachos. *Secretius cubiculum ubi pueri à ludimagistro vapulant.*
CAMARIN. s. m. La pieza comunmente adornada detras del altar de alguna imagen donde se guardan sus alhajas y vestidos. *Interior arae seu altaris cella.*
CAMARIN. ant. La pieza pequeña retirada donde se guardan las bujerías de búcaros, barros, cristales, porcelanas y otras alhajas exquisitas. *Cimeliarchium, repositorium pretiosae supellectilis.*
CAMARIN. ant. Lo mismo que TOCADOR por el aposento en que se peinan las señoras.
CAMARIN. ant. La pieza retirada para el despacho de los negocios. *Conclave, secretius cubiculum expediendis negotiis.*
CAMARISTA. s. m. Ministro del consejo de la Cámara. *Supremi consilii regalis camerae minister: sanctioris Regis consilii senator.*
CAMARISTA. ant. El que vivia en alguna cámara de posada, y no tenia trato con los demas hospedados. *Cubiculi habitator secretus.*
CAMARISTA. s. f. La criada que asiste y sirve continuamente en la cámara de la reina, princesa ó infantas. *Femina reginae cubiculo deserviens, reginae famula, ancilla à cubiculo.*
CAMARITA. s. f. d. de CÁMARA.
CAMARLENGO. s. m. El que en la casa real de Aragón obtenia esta dignidad, que era de grandes preeminencias, y correspondia en parte á la que hubo de camarero en la casa real de Castilla. *Regii cubiculi summus praefectus, camerarius.*
CAMARON. s. m. Marisco pequeño, de cuya cabeza salen derechas unas cerdas fuertes: tiene dos ojos negros como dos pequeños abalorios, y en tirando de la cabeza sale todo el tuétano. Los hay tambien en los rios. *Camarus.*
CAMARONERO. s. m. El que pesca ó vende camarones. *Cammarorum piscator vel venditor.*
CAMAROTE. s. m. Cualquiera division pequeña de las que hay en los navios para poner la cama. *Cubiculum, conclave in navi.*
CAMASQUINCE. s. m. Apodo que se aplica festivamente á alguna persona. *Nomen, vocabulum, quo aliquis iocose notatur.*
CAMASTRO. s. m. ant. El lecho pobre en que ponen los labradores su jergon ó colchon para su cama. *Rusticanum lectum, stratum.*
CAMASTRON. s. m. fam. El disimulado y astuto que espera oportunidad para hacer su negocio. Úsase mas comunmente con algunos adjectivos, como bravo, grande, buen CAMASTRON &c. *Astutus, cautus, callidus.*
CAMASTRONAZO. s. m. aum. de CAMASTRON.
CAMALACHADO, DA. p. p. de CAMALACHAR.
CAMALACHAR. v. a. Lo mismo que CAMBALACHEAR.
CAMBA. s. f. Cualquiera de las barretas del iteño, á que estan asidas las riendas.
CAMBALACHE. s. m. fam. Cambio y trueque de una cosa por otra, comunmente de alhajas de poco valor. *Permutatio, commutatio.*
CAMBALACHEADO, DA. p. p. de CAMBALACHEAR.
CAMBALACHEAR. v. a. fam. Hacer cambalaches. *Permutare, commutare.*
CAMBALES. s. m. Compañía antigua de cómi-

cos ó farsantes, compuesta de cinco hombres y una muger que cantaba. Andaba esta compañía por los pueblos y cortijos. *Vagantium histrionum sodalium.*
CAMBAS. s. f. p. Lo mismo que CAMAS en las capas.
CAMBIA. s. f. ant. Lo mismo que CAMBIO.
CAMBIABLE. adj. Lo que se puede cambiar. *Permutabilis, commutabilis.*
CAMBLADIZO, ZA. adj. ant. Mudable, inconstante. *Inconstans, levis.*
CAMBIADO, DA. p. p. de CAMBIAR.
CAMBIADOR. s. m. El que cambia. *Permutans.*
CAMBIADOR. ant. El que reduce las monedas de una especie á otra por cierto interes. *Mensarius, argentarius.*
CAMBIADOR. ant. Lo mismo que CAMBISTA.
CAMBIADOR. Germ. El padre de la mancebia.
CAMBIAMIENTO. s. m. Mutacion, variedad. *Mutatio, varietas.*
CAMBIANTE. p. a. de CAMBIAR. El que cambia.
CAMBIANTE. s. m. La variedad de colores ó visos que hace la luz en algunos cuerpos. Úsase mas comunmente en plural, y hablando de algunas telas. *Colorum varietas eodem loco ex diversa luminis repercussione orta.*
CAMBIANTE DE LETRAS. Lo mismo que CAMBISTA.
CAMBIANTES. Pint. Los tafetanes ó paños en que los claros ó parte iluminada aparece de color diverso de la que no participa de tanta luz.
CAMBIAR. v. a. Trocar ó permutar una cosa por otra. *Mutare, permutare.*
CAMBIAR. Mudar, variar, alterar. *Mutare.*
CAMBIAR. Dar ó tomar á cambio dinero. *Pecuniam permutare lucri gratia.*
CAMBIAR. ant. Mudar ó trasladar á alguno de una parte á otra. Hállase tambien usado como reciproco. *Transferre, transmittere.*
CAMBIAR Ó CAMBIAR DE MANO. Hacer al caballo que iba galopando con pie y mano derecha que se vuelva á galopar con pie y mano izquierda ó al contrario. Úsase tambien como neutro y como reciproco. Así se dice: CAMBIE mi caballo, el caballo cambió, se me cambió el caballo. *Equi motus in cursu mutare, variare.*
CAMBIJA. s. f. Entre fontaneros el arca de agua elevada sobre la tierra. *Castellum, aquae receptaculum supra terram instructum.*
CAMBIL. s. m. ant. Especie de medicina semejante á la arena, de que usaban antiguamente para algunas enfermedades de los perros, y hoy se ignora cual es. *Medicamenti genus.*
CAMBIO. s. m. Trueque ó permuta de una cosa por otra. *Mutatio, permutatio.*
CAMBIO. Entre negociantes es el acto de tomar dinero, obligándose por cierto premio á ponerlo en la parte que se ajusta. *Pecuniae permutatio lucri gratia.*
CAMBIO. El aumento ó disminucion de valor que se da á la moneda de plata ú oro al tiempo de la paga en las provincias adonde se destina. Tambien se llama así el interes que se lleva por pagar las letras. *Foenneraria pecuniae permutatio, foenus pro pecuniae permutati.*
CAMBIO. El lugar ó casa donde se hacen los cambios. *Mensariorum, argentariorum forum.*
CAMBIO. ant. Lo mismo que CAMBISTA.
CAMBIO. ant. La compensacion equivalente. *Compensatio.*
CAMBIO. Germ. Mancebia.
CAMBIO MINUTO. El trueque que se hace de unas monedas por otras pagando cierto interes, como plata por oro, cobre por plata. *Pecuniae seu monetarum diversi metalli permutatio, pacto foenore.*
CAMBIO POR LETRAS. Una de las especies de cambio, y es cuando se trueca la moneda que está presente por la ausente que está en otro lugar, dando letras para que en él se dé. *Mutatio pecuniae per litteras, syngrapho dato.*
CAMBIO SECO. El negocio que se hace dando dinero á cambio con letra fingida, que no se ha de comprar en el lugar que dice, y sirve para ocultar el lucro que resulta al que da el dinero, como si diera letra verdadera. *Pecuniae permutatio fallaci syngrapho firmata.*
Á LAS PRIMERAS DE CAMBIO. En el principio de un negocio ó asunto.
CAMBISTA. s. m. El que tiene por oficio tomar el dinero en una parte y darlo en otra, girando para ello la letra correspondiente por cierto interes. *Argentarius, nummularius.*
CAMBRA. s. f. ant. Lo mismo que CÁMARA Ó CUARTO.
CAMBRAY. s. m. Lienzo muy delgado que tomó su nombre de la ciudad así llamada, que es donde se fabrica. *Linteum cameracense.*
CAMBRAYADO, DA. adj. Lo perteneciente á

parecido al cambray. *Cameracensi linteo as-similis*.

CAMBRAYON. s. m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino. *Cameracense linteum inferioris notae*.

CAMBRON. s. m. Arbusto. Lo mismo que **CAMBRONERA**.

CAMBRONAL. s. m. Sitio ó parage que abunda de cambroneras. *Locus rhamnitis consitus*.

CAMBRONERA. s. f. Arbusto que ordinariamente se planta en los vallados de las heredades: sus ramos son ondeados, rollizos y espinosos, y las hojas largas y angostas a manera de cuña. *Lycium europaeum*.

CAMBUX. s. m. En Murcia y otras partes el capullo de lienzo que ponen prendido á los niños para que tengan derecha la cabeza. *Infantililis calantica*.

CAMELETE. s. m. ant. Pieza de artillería grande para batir murallas. *Grandius tormentum bellicum*.

CAMELO. ant. Lo mismo que **CAMELO**.

CAMELOTE. s. m. Tejido hecho de pelo de camello con mezcla de lana, y cuando es muy fino se llama **CAMELOTE** de pelo. Lo hay tambien hecho solo de pelo de lana. *Camelinum textum*.

CAMELLA. s. f. La hembra del camello. *Camelus femina*.

CAMELLA. Lo mismo que **CAMELLON** por lomo de tierra.

CAMELLA. Vaso de madera que sirve para ordeñar á las **CAMELLAS** y otros animales. *Camella, alveus ligneus*.

CAMELLA. Lo mismo que **CAMELLA** por el yugo y por el arco &c.

CAMELLEJO. s. m. d. de **CAMELO**.

CAMELLERÍA. s. f. El oficio de camellero. *Camelasia*.

CAMELLERO. s. m. El que cuida de los camellos ó tragina con ellos. *Camelarius*.

CAMELLO. s. m. Animal cuadrúpedo de cuello muy largo, mas alto que el caballo, y con una corcoba en el lomo: se cria en el Asia, aguantando mucha carga, y pasa muchos días sin beber.

CAMELLO. Pieza de artillería gruesa de batir de diez y seis libras de bala; pero corta y de poco efecto. Usose en lo antiguo, y era mayor que la espera.

CAMELLO PARDAL. Animal cuadrúpedo algo parecido al camello, pintado de diferentes colores como el pardo, y con dos prominencias largas en la cabeza á manera de cuernos.

CAMELLON. s. m. El lomo de tierra que se levanta con la azada para formar y dividir las eras de las huertas. Llámase tambien así en lo arado el lomo que queda entre surco y surco. *Edictor terrae cumulus, lira*.

CAMELLON. En la montaña y Castilla la vieja artesa cuadrilonga de madera que sirve para dar de beber al ganado vacuno y ovejuno. *Camella lignea*.

CAMELLON. En algunas provincias lo mismo que **CAMELOTE**.

CAMÉMILA. Yerba. Lo mismo que **MANZANILLA**.

CÁMERA. s. f. ant. Lo mismo que **CÁMARA**.

CAMERO. s. m. El que hace colgaduras para camas y otras cosas pertenecientes a ellas. Llámase tambien así el que alquila camas. *Lectulorum instructor vel conductor*.

CAMIAR. v. a. ant. Lo mismo que **CAMBIAR**, **TROCAR**, **MUDAR**.

CAMIAR. ant. Lo mismo que **VOMITAR**.

CAMILLA. s. f. d. de **CAMA**.

CAMILLA. La que sirve para estar medio vestido en ella, como la hacen las mugeres cuando se empiezan á levantar despues de haber parido ó están de duelo. *Lectulus perfunctorius*.

CAMILLA. El enjugador cuadrado de madera y cuerdas que se dobla por medio de goznes. *Lectulus siccatorius*.

CAMILLA. Cama pequeña que se lleva con varas como silla de manos, cubierta con lienzo encerado, de que se sirve la real hermandad del Refugio y otros establecimientos pios para conducir á los hospitales los pobres enfermos postrados. *Lectulus portatorius*.

CAMINADA. s. f. ant. Lo mismo que **JORNADA**.

CAMINADA. ant. Lo mismo que **CAMINO** ó **VIAGE** de aguadores y jornaleros.

CAMINADO. DA. p. de **CAMINAR**.

CAMINADOR. RA. s. m. y f. El que camina mucho. *Celeripes, ambulador velox*.

CAMINANTE. p. a. de **CAMINAR**. El que camina. Usase tambien como sustantivo. *Ambulans, ambulador, viator*.

CAMINAR. v. n. Ir de viage de un lugar á otro. *Iter facere, vias se committere*.

CAMINAR. Lo mismo que **ANDAR**.

CAMINAR. met. Se dice de las cosas inanimadas que tienen movimiento, como los rios, planetas. *Progredi, gradiri*.

CAMINAR DERECHO. f. met. Proceder con rectitud. *Rectè, juxtè, aequè*.

CAMINATA. s. f. fam. Paseo largo que suele darse con el fin de hacer ejercicio; y el viage corto que se hace por diversion. *Deambulatio*.

CAMINERO, RA. adj. ant. Lo que pertenece al camino. Hoy tiene uso hablando del peon ó jornalero que cuida del camino. *Viarius*.

CAMINERO. s. m. ant. Lo mismo que **CAMINANTE**.

CAMINILLO, TO. s. m. d. de **CAMINO**.

CAMINO. s. m. La tierra hollada por donde transitan los pasajeros de unos pueblos á otros. *Via*.

CAMINO. El viage que se hace de una parte á otra. *Iter, via emensa*.

CAMINO. Cada uno de los viages que hace el aguador ó jornalero para conducir el agua ú otras cosas. *Itio, actus eundi ad vecturam faciendam*.

CAMINO met. La profesion, estado ó modo de vivir que cada uno escoge. *Vitae ratio, institutio*.

CAMINO. met. El medio ó modo que se halla para hacer alguna cosa. *Via, ratio, modus*.

CAMINO CABDAL. Lo mismo que **CAMINO REAL**.

CAMINO CARRETERO. El camino por donde se puede andar en coches y otros carruages. *Carruum communis via, via carruearia*.

CAMINO CARRETERO. met. El comun modo de obrar. *Communis, frequens agendi ratio*.

CAMINO CARRIL. ant. Lo mismo que **CAMINO CARRETERO**.

CAMINO CAUDAL. Lo mismo que **CAMINO REAL**.

CAMINO CUBIERTO. Fort. El espacio que media entre la contraescarpa y la explanada. *Exterius fossae labrum in oppidorum munimentis*.

CAMINO DE HERRADURA. Aquel por donde solo pasan caballerías ó gente de á pie. *Semita, via equitibus pervia*.

CAMINO DERECHO. met. El conjunto de medios conducentes para lograr algun fin sin andar por rodeos. *Recta via, ratio conveniens, opportunus ordo*.

CAMINO DE ROMA NIMULA COJA NI BOLSA FLOJA. ref. que aconseja no emprender cosas arduas sin medios proporcionados.

CAMINO DE RUEDAS. Lo mismo que **CAMINO CARRETERO**.

CAMINO DE SANTIAGO. Lo mismo que **VIA LÁCTEA**.

CAMINO DE SANTIAGO TANTO ANDA EL COJO COMO EL SANO. ref. que se dice de los que se juntan para ir en romería, que como se van esperando unos á otros, todos vienen á llegar á un mismo tiempo, aunque no sean de igual robustez y aguante.

CAMINO REAL. El camino público y mas frecuentado por donde se va á las principales ciudades del reino. *Via publica*.

CAMINO REAL. met. El medio mas fácil y seguro para la consecucion de algun fin. *Via tuta, recta*.

CAMINO TRILLADO. El comun, usado y frecuentado. *Trita via*.

CAMINO TRILLADO. met. El modo comun ó regular de obrar ó discurrir. *Trita via*.

ABRIR CAMINO. f. Facilitar el transito de una parte á otra. *Viam sternere*.

ABRIR CAMINO. f. met. Encontrar, sugerir, dar á entender el medio de salir de una dificultad ó de mejorar fortuna. En este sentido suele decirse: Dios **ABRIRÁ** CAMINO. *Sternere viam vitandi periculi seu melioris fortunae capessendae rationem monstrare, praestare*.

ABRIR CAMINO. f. met. Ser el primer autor en alguna linea, ó el primero que introduce alguna cosa. *Rei investigandae seu stabiliendae principem aut auctorem esse*.

CEGAR LOS CAMINOS. F. V. **CEGAR** LOS CONDUCTOS.

COGER EL CAMINO. f. Lo mismo que **COGER** LA PUERTA.

DE CAMINO. mod. adv. Lo mismo que **AL PASO**, **AL MISMO TIEMPO**; y así se dice: fui á palacio, y de camino hice una visita. *Obiter*.

DE UN CAMINO Ó DE UNA VIA DOS MANDADOS. loc. fam. que se dice del que aprovecha la oportunidad de hacer alguna diligencia para practicar al mismo tiempo otra.

ECHAR POR ALGUN CAMINO, SENDA &c. Tomarle, irse por él. *Viam arripere*.

ENTRAR POR CAMINO. f. Reducir ó traer á alguno á la razon. *Ad meliorem frugem reducere*.

IR FUERA DE CAMINO. f. met. Proceder con error. *A recta ratione deflectere, aberrare*.

IR FUERA DE CAMINO. f. met. Obrar sin metodo, órden ni razon. *Temerè, inconsultò agere*.

IR Ó ECHAR CADA CUAL POR SU CAMINO. f. met. que se dice de los que estan discordes en los

dictámenes. *In varias abire sententias, unumquemque in suo abundare sensu*.

IR SU CAMINO. f. Seguir uno el camino que lleva, y metafóricamente dirigirse á su fin sin divertirse á otra cosa. *Suam viam aut propositum sequi*.

METER POR CAMINO. f. met. Reducir á uno á la razon, sacandole del error ó dictamen torcido en que estaba. *Ad meliorem frugem reducere*.

NO LLEVAR ALGUNA COSA CAMINO. f. met. No tener fundamento ni razon. *A via vel ratione deflectere, aberrare*.

PARTIR EL CAMINO. f. Elegir un parage medio donde puedan concurrir dos á tratar alguna cosa con conveniencia de entrambos. *In medio itinere convenire*.

PONERSE EN CAMINO. f. Empezar alguno á caminar, viajar ó andar jornadas. *Vias se committere*.

PROCURAR EL CAMINO. f. Lo mismo que **ABRIR CAMINO** por facilitar &c.

CUANDO FUERES POR CAMINO NO DIGAS MAL DE TU ENEMIGO. ref. que enseña la precaucion con que se debe hablar de otros en los caminos y parages públicos donde concurren personas desconocidas.

QUIEN SIEMBRA EN EL CAMINO, CANSA LOS BUEYES Y PIERDE EL TRIGO. ref. que enseña que trabajan inutilmente los que no se valen de los medios oportunos para conseguir alguna cosa.

ROMPER UN CAMINO. f. Abrirle y disponerle en parage donde antes no le habia. *Viam aperire, sternere*.

SALIR AL CAMINO. f. Lo mismo que **SALIR AL ENCUENTRO**.

SALIR AL CAMINO. f. Lo mismo que **SALTEAR**.

SALIR AL CAMINO. f. met. Prevenir la idea ó intencion de alguno. *Prævenire, praecocupare*.

SER Ó IR ALGUNA COSA FUERA DE CAMINO. f. met. Ser alguna cosa fuera de razon. *A recta via, vel ratione deflectere*.

CAMIO. s. m. ant. Lo mismo que **CAMBIO**.

CAMISA. s. f. La vestidura de lienzo con su cuello y mangas que se pone inmediatamente á la carne. *Indusium, subucula, interula*.

CAMISA. La telilla con que estan inmediatamente cubiertas algunas frutas y legumbres, como la almendra, la castaña, el guisante &c. *Cuticula, membrana, tenuis pellicula*.

CAMISA. La piel que deja la culebra de tiempo en tiempo. *Colubri exuviae*.

CAMISA. En el juego de la rentilla la suerte en que salen en blanco los seis dados. *Tesserarum factus notarum, aut signorum expert*.

CAMISA. Fort. La parte de la muralla hácia la campaña que suele hacerse de piedra blanca ó ladrillos blandos. Llámase **CAMISA** por vestir la muralla por la parte de afuera. *Muri lorica, seu pars exterior, albo lapide aut lateribus molliibus extracta*.

CAMISA. ant. Lo mismo que **ALBA**.

CAMISA. ant. En ciertos juegos de naipes lo mismo que **NOTE** por el numero de tantos &c.

CAMISA. ant. El menstruo ó regla de las mugeres. Tiene uso en algunas partes. *Menstrua*.

CAMISA. met. La capa de cal, yeso ó tierra blanca que se echa en la pared cuando se enlucen ó enjabega de nuevo. *Parietis tegumen calce aut gypso confectum*.

CAMISA ALQUITRANADA, EMBREADA Ó DE FUEGO. Pedazo de lienzo basto y usado, que regularmente se hace de las velas viejas u otro genero basto empapado en alquitran, breá ú otras materias combustibles: sirve para varios usos en la guerra, como son incendiar las embarcaciones enemigas, descubrir de noche los trabajos y alojamientos que tengan hechos los enemigos que atacan una plaza, defender un asalto y otros. *Linteum sulphuratum, linteum rubeum incendiarium*.

CAMISA ROMANA. ant. Lo mismo que **ROQUETE**.

CAMISA Y TOCA NEGRA NO SACAN AL ÁNIMA DE PENA. ref. que reprende el exceso en los lutos y exterioridades de los duelos, descuidando en lo que importa al alma del difunto.

DAR Ó TOMAR EN CAMISA LA MUGER. f. fam. Es lo mismo que darla ó tomarla sin dote. *Uxorem indotatam ducere*.

DEJARLE Á UNO SIN CAMISA, Ó NO DEJARLE NI AUN CAMISA. f. fam. que dan á entender haberle quitado á uno cuanto tenia. *Aliquem bonis omnibus exuere, spoliare*.

¿ESTÁS EN TU CAMISA? f. que se usa para retracer á alguno del desacierto que va á hacer, y equivale á lo mismo que ¿ESTÁS EN TU JUICIO? *Insanis? sanae mentis es?*

JUGAR HASTA LA CAMISA. f. con que se exagera la desordenada aficion al juego. *Sorti vel ignam lunicam committere*.

MAS CERCA ESTÁ LA CAMISA DE LA CARNE QUE EL JUBON. ref. que advierte la preferencia que debe darse á los parientes ó personas inmediatas sobre las que no lo son. *A carne*.

METÉRSE EN CAMISA DE ONCE VARAS. f. fam. que se aplica al que se mete en asuntos que no le importan. *Alienis negotiis sese temere immiscere*.

VENDER HASTA LA CAMISA. f. met. y fam. Vender uno todo lo que tiene sin reservar cosa alguna. *Omnes opes, facultates vendere, abalienare*.

CAMISETA. s. f. ant. La camisa corta y con mangas anchas. Hoy tiene uso para denotar el vestido exterior de las mugeres. *Indusium brevius amplis manicis instructum*.

CAMISILLA, TA. s. f. d. de CAMISA.

CAMISOLA. s. f. Camisa de lienzo delgado que se pone sobre la interior, y está guarnecida por la abertura del pecho y por los puños. *Exterior subucula*.

CAMISOLÍN. s. m. Pedazo de lienzo aplanchado que se pone sobre la camisa delante del pecho para escusar la camisola.

CAMISON. s. m. Camisa larga. En algunas partes se toma por lo mismo que CAMISA REGULAR. *Subucula longa, promissa*.

CAMISOTE. s. m. Pieza de la armadura antigua cuya manga llegaba hasta la mano. *Armatu- rae veteris genus*.

CAMITA. s. f. d. de CAMA.

CAMODAR. v. a. Germ. Trastrucar.

CAMOMILA. s. f. Planta. Lo mismo que MANZANILLA.

CAMON. s. m. aum. de CAMA.

CAMON. Arquit. La armazon de cañas ó listones con que se forman las bóvedas que llaman encamonadas ó fingidas. *Arundinum seu tigillo- rum ad opus cameratum instruendum*.

CAMON DE VIDRIOS. Cancel de vidrios que sirve para dividir una pieza. *Zeta vitrea, cancellum vitris instructum*.

CAMONES. p. Maderos gruesos de encina con que se forran las pinas de las ruedas de las carretas, y sirven de calce. *Chantus ligneus*.

CAMONCILLO. s. m. Sitial ó taburetillo de estrado. *Subsellium*.

CAMORRA. s. f. fam. Riña ó pendencia. *Rixa, contentio*.

CAMORRISTA. s. m. y f. fam. El que arma camorras ó pendencias. *Rixator, contentiosus*.

CAMOTE. s. m. Especie de batata grande que se cria en Nueva España y otros parages de Indias. *Batata indiae*.

CAMPADO, DA. p. p. de CAMPAR.

CAMPAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece al campo. *Campestris*.

CAMPAMENTO. s. m. El acto de acampar y acamparse. Tómase tambien por el terreno que ocupa un ejército acampado y por la misma tropa acampada. *Castrametatio, castra*.

CAMPANA. s. f. Instrumento cóncavo de metal de la figura de una copa boca abajo: tiene en medio una lengüeta con que se toca, y sirve principalmente en los templos para avisar al pueblo cuando debe acudir á los divinos oficios. *Tintinnabulum*.

CAMPANA. Cualquiera cosa que tiene alguna semejanza de campana, como la CAMPANA de la chimenea, las de vidrio que sirven para cubrir las flores en los jardines y las frutas en las mesas. *Tintinnabuli formam referens*.

CAMPANA. En algunas partes lo mismo que QUEDA.

CAMPANA. met. La iglesia ó parroquia; y así se dice que tales diezmos se deben á la CAMPANA: y tambien se entiende por el territorio ó espacio de la iglesia ó parroquia; y así se dice: esta tierra está debajo de la CAMPANA de tal parte. *Parochia vel parocia, aut jurisdictio parochialis*.

CAMPANA. Germ. La saya ó basquiña de la muger.

CAMPANA DE BUZO. Máquina comunmente de madera de que usan los buzos para mantenerse mas tiempo debajo del agua. *Urinatorium campana*.

Á CAMPANA HERIDA. mod. adv. ant. Lo mismo que Á CAMPANA TAÑIDA, ó Á TOQUE DE CAMPANA.

Á CAMPANA TAÑIDA. Lo mismo que Á TOQUE DE CAMPANA.

NO HABER OIDO CAMPANAS. f. fam. que nota la falta de conocimiento en las cosas comunes. *Peregrinari aures neque peruigata cognoscere*.

CUAL ES LA CAMPANA TAL LA BADAJANA. ref. que enseña que las acciones son mas ó menos sonadas segun la calidad de las personas.

CAMPANADA. s. f. El golpe que da el bada-

jo en la campana, y tambien el sonido que hace. *Campanae ictus, sonitus*.

CAMPANADA. met. Escándalo ó novedad ruidosa. *Faciurus*.

OIR CAMPANADAS, Y NO SABER DONDE. f. Escuchar materialmente las cosas, pero no entenderlas. *Res audire, at non capere, mente non assequi*.

CAMPANARIO. s. m. La torre ó parage donde se colocan las campanas. *Tintinnabularia turris*.

CAMPANEAR. v. n. Tocar las campanas con frecuencia. *Campanam crebrò pulsare*.

ALLÁ SE LAS CAMPANEEN. f. met. y fam. con que se da á entender que no quiere uno mezclarse en negocios ajenos. *Ipsis curae sit, nostra non refert*.

CAMPANELA. s. f. En la danza española la vuelta que se da con la pierna levantada al rededor pasando con la vuelta por junto á la otra. *Oruris in aere gyrus, circumflexio*.

CAMPANEO. s. m. El repetido toque de las campanas. *Crebra campanae pulsatio*.

CAMPANEO. met. y fam. Lo mismo que CONTO- NEO.

CAMPANERO. s. m. El artífice que vacía y funde las campanas. Llámase tambien así el que tiene por oficio tocarlas. *Campanarum artifex vel pulsator*.

CAMPANETA. s. f. d. de CAMPANA.

CAMPANIL. s. m. ant. Lo mismo que CAMPANARIO.

CAMPANIL. adj. que se aplica al metal que resulta de la mezcla de otros varios, y sirve para hacer las campanas. *Aes campanarum, metallum cymbalicum*.

CAMPANILLA. s. f. d. de CAMPANA.

CAMPANILLA. Lo mismo que BURBUJITA.

CAMPANILLA. El gallillo; y así se dice: á fulano se le ha caído la CAMPANILLA. *Uva, caruncula in palato pendens circa fauces*.

CAMPANILLA. Planta silvestre que produce una flor de figura de campanilla. *Convolvulus, campanilla*.

CAMPANILLA. En algunos adornos lo que tiene figura de campanilla, como las borlitas de los flecos, cenefas &c. *Flocculus, apex in campanae formam instructus, circumductus*.

TENER MUCHAS CAMPANILLAS. f. met. y fam. con que se explica que alguna persona está muy condecorada. *Plurimis honoribus, ac dignitatibus insignitum, functum esse*.

CAMPANILLAZO. s. m. El toque fuerte de la campanilla. Dicese particularmente del que da el que preside en las juntas para hacer callar, y en las catedrales del que se da para avisar que cese el orador, si excede de la hora señalada. *Tintinnabuli pulsatio, ictus*.

CAMPANILLEAR. v. n. Tocar con frecuencia la campanilla. *Tintinnabulum crebrò pulsare*.

CAMPANITA. s. f. d. de CAMPANA.

CAMPANTE. p. a. de CAMPAR. El que sobresale ó se aventaja á otros en alguna cosa. *Praestans, antecellens, conspicuus*.

CAMPANUDO, DA. adj. que se aplica á los trages de las mugeres que son muy huecos. *Ampullaceus*.

CAMPANUDO. met. que se aplica al estilo y palabras hinchadas y retumbantes. *Turgidum, inflatum dicendi genus*.

CAMPANUDO. Germ. Broquel.

CAMPANA. s. f. El campo llano sin montes ni asperezas. *Campus patens, apertum aequor*.

CAMPANA. Todo el tiempo que cada año estan los ejércitos fuera de cuarteles contra sus enemigos. En la marina se llama CAMPANA desde que los navios salen armados de un puerto, hasta que se restituyen á él, ó llegan á otro adonde van destinados. *Bellica expeditio*.

BATIR LA CAMPANA. Lo mismo que BATIR EL CAMPO.

CORRER LA CAMPANA. f. Reconocerla para saber el estado de los enemigos, y observar sus intentos y operaciones. *Campum explorare, campo discurrere*.

ESTAR Ó HALLARSE EN CAMPANA. f. Estar ó hallarse fuera de cuarteles para obrar contra el enemigo. *Bellum gerere*.

SALIR Á CAMPANA Ó Á LA CAMPANA. Ir á la guerra. *Ad bellum gerendum proficisci*.

CAMPAR. v. n. Lo mismo que ACAMPAR.

CAMPAR. Sobresalir entre los demas, ó hacerles ventaja en alguna habilidad, arte ó dote natural. *Eminere, excellere*.

CAMPEADA. s. f. ant. Salida al campo con tropas al modo de las cabalgadas antiguas. *Excursio, incursum, irruptio*.

CAMPEADOR. s. m. ant. El que sobresale en el campo con acciones señaladas. Este apelativo se dió por excelencia al Cid Rui Diaz de Vivar. *Bellator egregius, praefiator strenuus*.

CAMPEAR. v. n. ant. Correr el campo con tropas ó gente para reconocerle y ver si hay enemigos. *Campum explorare, per campum excurrere*.

CAMPEAR. Milic. Estar en campaña. *In castris degere, militare, stipendia facere*.

CAMPEAR. En los animales salvages salir de sus cuevas, y andar por el campo. *E fovea exire, in apertum campum prodire*.

CAMPEAR. Lo mismo que CAMPAR POR SOBRESALIR &c.

CAMPEAR. v. a. ant. Lo mismo que TREMOLAR.

CAMPECICO. s. m. d. de CAMPO.

CAMPEJAR. v. n. ant. Lo mismo que CAMPPEAR.

CAMPEON. s. m. El héroe famoso en armas ó que sobresale en las acciones mas señaladas de la guerra. *Egregius, fortissimus bellator*.

CAMPEON. ant. El que en los duelos ó desafios antiguos hacia campo y entraba en batalla. *Virtim, singulari certamine cum aliquo congressus*.

CAMPERO, RA. adj. Lo que está descubierto en el campo, y expuesto á todos vientos. *Patulus, apertus*.

CAMPERO. En algunas partes se aplica al ganado y á otros animales cuando duermen en el campo y no se recogen en cubierto. *Subdio noctes agens*.

CAMPERO. s. m. ant. El que corre el campo para guardarle. *Campi custos, excursor*.

CAMPERO. En algunas religiones el religioso que está destinado á cuidar de las haciendas del campo. *Praediorum praefectus*.

CAMPÉS. adj. ant. Silvestre, campestre. *Campēstris*.

CAMPESINO, NA. adj. Lo que toca y pertenece al campo, y la persona que anda siempre en el. *Campēstris*.

CAMPESINO. El natural de tierra de Campos. *In provincia campēstri ortus*.

CAMPESTRE. adj. Lo mismo que CAMPESINO.

CAMPIELLO. s. m. ant. d. de CAMPO.

CAMPILLO. s. m. d. de CAMPO.

CAMPINA. s. f. Espacio grande de tierra llana labrantia. *Campus patens, lata apertaque planities*.

CERRARSE DE CAMPINA. f. fam. Obstinarsé en su dictamen. *In proposito obstinatè firmari*.

CERRARSE DE CAMPINA. No contestar directamente á lo que se desea saber. *Obstinatè agere*.

CAMPO. s. m. La llanura de tierra ancha y dilatada que está fuera de poblacion. *Campus*.

CAMPO. met. La extension ó espacio en que cabe alguna cosa, sea material, como el CAMPO del aire, de la casa &c.; ó sea inmaterial, como el discurso, el entendimiento, la erudicion, la memoria &c. *Campus, spatium, latissimum dicendi campus, ubertas materiae*.

CAMPO. Los sembrados, árboles y demas cosas que produce el campo; y así se dice: estan buenos los campos, estan perdidos los campos, buen año para los campos &c. *Sata, setgetes, arvum*.

CAMPO. Lo que está liso en las telas que tienen labores, como los rasos; y así el fondo se llama CAMPO respecto de las mismas flores colocadas en él. *Aequa, plana telae superficies*.

CAMPO. El ejército que está acampado ó en disposicion de pelear. *Castra, acies, exercitus instructus*.

CAMPO. El sitio ó terreno que ocupa un ejército. *Stativa*.

CAMPO. En el grabado y las pinturas el espacio que no tiene figuras, ó sobre el cual se representan estas. *In tabulis pictis area imaginibus vacua*.

CAMPO. Blas. El espacio sobre que se coloca la empresa ó divisa. *Aequa et plana gentilitii scuti superficies*.

CAMPO. El sitio que se elegia para salir á reñir algun desafío. *Locus ad singular certamen constitutus, descriptus*.

CAMPO Á CAMPO. mod. adv. Milic. Lo mismo que DE PODER Á PODER.

CAMPO DE BATALLA. El sitio donde combaten dos ejércitos. *Praelii campus*.

CAMPO DE PINOS. Germ. La mancebia.

Á CAMPO ABIERTO. mod. adv. con que se explicaba en las condiciones de los duelos que la batalla se hacia sin valla, y que se obligaba el vencedor á rendir al vencido, no bastando que este cediese el campo, como en los duelos de campo cerrado. *Aperto campo*.

Á CAMPO TRAVIESO. mod. adv. Dejando el camino y atravesando el campo, para evitar rodeo. *Per obliquas et transversas vias incedendo*.

ASENTAR EL CAMPO. f. Lo mismo que ASENTAR LOS REALES.

BATIR EL CAMPO. f. *Milic.* Reconocerle. *Cam-pum lustrare, explorare.*
 CORRER EL CAMPO, LA TIERRA, EL PAIS. f. V. TIERRA.
 CUANDO NO LO DAN LOS CAMPOS, NO LO HAN LOS SANTOS. Dícese también no han santos donde no dan campos. ref. con que se denota que en años estériles no se pueden dar muchas limosnas.
 DEJAR EL CAMPO ABIERTO, LIBRE, DESEMBARAZADO &c. f. met. Retirarse de alguna pretension ó empeño en que hay otros competidores, ó dejar en libertad á otros para algun fin. *Incepto desistere, alteri cedere, locum dare.*
 DESCUBRIR CAMPO. f. Reconocer, explorar la situacion del ejército enemigo. *Ordinem, statum inimici exercitús explorare.*
 DESCUBRIR CAMPO Ó EL CAMPO. f. Sondear á alguno, averiguar alguna cosa. *Alicujus animum explorare.*
 EL CAMPO FÉRTIL NO DESCANSAN DO TÓRNASE ESTÉRIL. ref. que denota la necesidad del descanso en el trabajo para continuarle con aprovechamiento.
 EN EL CAMPO DE BARAHONA MAS VALE MALA CAPA QUE BUENA AZCONA. ref. que denota que se debe usar de las cosas segun la necesidad de ellas.
 ENTRAR EN CAMPO CON ALGUNO. f. ant. Pelear con el en desafío. *Virítim contendere.*
 ESTAR BIEN GOBERNADO EL CAMPO. f. Lo mismo que estar bien gobernada la tierra.
 HACER CAMPO. f. Desembarazar de gente algun parage ó lugar. *Locum multitudine vacuum reddere.*
 HACER CAMPO. f. Batallar cuerpo á cuerpo en desafío. *Certamine singulari contendere, dimicare.*
 HACERSE AL CAMPO. f. Retirarse al campo huyendo de algun peligro, ó para robar ó vengarse de sus enemigos. *In campestris fugere.*
 MANTENER CAMPO. f. ant. Lo mismo que HACER CAMPO por batallar cuerpo á cuerpo en desafío.
 QUEDAR EL CAMPO POR UNO. f. met. y fam. Vencer á otro en la disputa y empeño. *Victorem, superiorem evadere.*
 QUEDAR EN EL CAMPO. f. Ser uno vencido ó muerto en algun desafío. *In conflictu occumbere.*
 RECONOCER EL CAMPO. f. met. Prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en cualquier negocio antes de emprenderle. *Speculari, pendere.*
 SACAR AL CAMPO. Retar á alguno, hacerle que salga al desafío. *Ad duellum seu singulare certamen provocare.*
 SALIR Á CAMPO Ó AL CAMPO. f. Ir á reñir en desafío. *In duellum, certamen descendere.*
 SALIR EN CAMPO CONTRA ALGUNO. f. ant. Lo mismo que SALIR Á CAMPAÑA Ó AL CAMPO.
 CAMUESA. s. f. Especie de manzana muy sabrosa, suave al gusto, y muy medicinal. *Malum baeticum.*
 CAMUESO. s. m. Árbol que lleva las camuesas, parecido al manzano, y de menos hojas. *Arbor mala baetica.*
 CAMUESO. met. El hombre muy necio ó ignorante. *Stolidus, hebes.*
 CAMUÑAS. s. f. p. En algunas partes toda especie de semillas que no son trigo, centeno y cebada. *Minora, inferiora semina.*
 CAMUZA. s. f. Lo mismo que GAMUZA.
 CAMUZON. s. m. aum. de CAMUZA.
 CAN. s. m. ant. Lo mismo que CAMPO.
 CAN. ant. Lo mismo que PERRO; hoy tiene algun uso entre los poetas.
 CAN. Poét. Lo mismo que CANÍCULA, una de las constelaciones celestes.
 CAN. ant. El as ó unidad de los dados. *Canis, unio in talorum ludo.*
 CAN. ant. En las llaves de las armas de fuego lo mismo que PERRILLO.
 CAN. ant. Pieza pequeña de bronce de la artilleria antigua. *Tormenti bellici genus.*
 CAN. Arg. La cabeza de viga que formando en lo interior del edificio los techos, carga en el muro, y sobresale de su vivo á la parte exterior, sosteniendo la corona de la cornisa. En las obras suntuosas son un adorno que por lo regular se hace de piedra, y los arquitectos los llaman comunmente MODILLONES. *Telamonnes trabium, capita extra murum prominentia.*
 CAN DE BUSCA. ant. *Mont.* El perro que sirve para buscar la caza. *Canis venaticus, odorus.*
 CAN DE LEVANTAR. ant. *Mont.* El perro que sirve para levantar ó echar la caza. *Canis venaticus ferarum excitator.*
 CAN MENOR. Una de las diez y seis constelacio-

nes celestes que llaman AUSTRALES. Consta segun el P. Zaragoza de once estrellas conocidas. *Canis minor.*
 CAN QUE MATA AL LOBO. El perro mastin. *Canis pastoralis.*
 CAN QUE MUCHO LAME SACA SANGRE. ref. que enseña que el demasiado castigo suele ser dañoso.
 CAN ROSTRO. ant. Especie de perro de caza. *Canis venatici genus.*
 CALAR EL CAN. f. met. Poner en disparador la llave del arma de fuego. *Scoppletum explosivum aptare.*
 EL CAN DE BUENA RAZA SIEMPRE HA MIENTES DEL PAN É LA CAZA. ref. con que se explica que el hombre honrado se acuerda siempre del beneficio que ha recibido.
 QUIEN BIEN QUIERE Á BELTRAN, BIEN QUIERE Á SU CAN. ref. con que se da á entender que el que quiere bien á alguno quiere bien á todas sus cosas.
 QUIERES QUE TE SIGA EL CAN, DALE PAN. ref. que da á entender lo mucho que puede el intereter.
 CANA. s. f. Cierta medida que se usa en Cataluña y otras partes, y consta de dos varas con corta diferencia, variando algo segun los países. *Mensura duas circiter ulnas continens.*
 CANA. El cabello que de negro, rubio ó castaño se vuelve blanco. Úsase mas comunmente en plural. *Canis.*
 CANAS SON QUE NO LUNARES, CUANDO COMIENZAN POR LOS ALADARES. ref. que se dice contra los que quieren disimular lo que todos ven, procurando desmentir con apariencias y ficciones lo que no se puede negar.
 Á CANAS HONRADAS NO HAY PUERTAS CERRADAS. ref. que enseña el respeto y atencion que se debe tener á los ancianos.
 PEINAR CANAS. f. met. y fam. Ser viejo. Úsase mas comunmente con negacion para denotar que alguno es mozo. *Senescere.*
 QUITAR MIL CANAS. f. met. y fam. que se usa para denotar el gran gusto y satisfaccion que nos causa alguna cosa ó persona de nuestra estimacion. *Rem gratam summo quempiam gaudio perfundere.*
 CANABALLA. s. f. ant. Especie de embarcacion pequeña. *Piscatoria navis.*
 CANDADO. s. m. ant. Lo mismo que CANDADO.
 CANAL. s. f. Cavidad prolongada y descubierta, por donde se conduce recogida el agua ú otro licor; hácese en tierra, piedra, madera, plomo &c., y sirve para regadio, navegacion, desagüe y otros fines. Hoy se usi en genero masculino hablando de los canales grandes, como el canal de Campos, el de Madrid y otros. *Canalis.*
 CANAL. Lo mismo que CAMELLON por bebedero.
 CANAL. p. *And.* Teja delgada y mucho mas combada que las que tienen el nombre de TEJAS, y sirve para formar en los tejados los conductos ó canales por donde va el agua. *Collicia.*
 CANAL. Cualquier conducto del cuerpo. *Ductus, metus.*
 CANAL. Entre los tejedores de lienzo lo mismo que PEINE en otros telares.
 CANAL. La res muerta y abierta despues de sacadas las tripas, lo que comunmente se aplica al cerdo. *Sus exenteratus, visceratus.*
 CANAL. En el caballo la cavidad que se forma entre las dos ancas cuando está muy gordo. *Cavitas inter clunes equi.*
 CANAL. El cáñamo que se saca limpio de la primera operacion en el rastrillo. *Linum pexum, pectitum.*
 CANAL. Arg. Lo mismo que ESTRÍA.
 CANAL. s. m. En el mar el parage angosto por donde sigue el hilo de la corriente, hasta salir á mas anchura y hay mayor profundidad para navegar, como el canal de Inglaterra, el de Bahama &c. *Fretum.*
 CANAL. En los rios lo mismo que MADRE Ó LECHO.
 CANAL DE BALLESTA. Hueso largo que hay en la cara del tablero de la ballesta mas arriba de la nuez. *Ballistae os.*
 CANAL MAESTRA. En los tejados la principal y mayor que recibe las aguas de las demas canales menores para darles salida. *Canalis amplior in tectis.*
 ABRIR EN CANAL. f. fam. Lo mismo que ABRIR Á CHASCO.
 ABRIR EN CANAL. Partir alguna res ó animal de arriba abajo. *Pecudem edendam ita discindere ut interiora ventris et pectoris pateant.*
 CORRER LAS CANALES. f. Caer el agua por ellas por haber llovido con abundancia. *Per tegulas imber decurrere.*
 EN CANAL. m. adv. De arriba abajo. Úsase con el verbo abrir. *Sursum deorsum.*

CANALADO, DA. adj. Lo mismo que ACANALADO por lo que forma una cavidad en figura de canal.
 CANALADOR. s. m. ant. Lo mismo que ACANALADOR.
 CANALEJA. s. f. d. de CANAL.
 CANALERA. s. f. p. Ar. Lo mismo que CANAL en el tejado y el agua que cae por ella cuando llueve.
 CANALETE. s. m. Especie de remo corto, que sirve en las canoas para su gobierno, y tiene la extremidad que entra en el agua en forma de cucharón. *Lintri remus in cochlearis formam desinens.*
 CANALIGA. s. f. ant. Lo mismo que CANAL por la teja delgada &c.
 CANALITA. s. f. d. de CANAL.
 CANALIZO. s. m. d. Canal que hay en el mar entre dos islas ó bajos. *Breve fretum inter binas insulas, aut inter scopulos.*
 CANALON. s. m. Canal larga, que puesta debajo de las canales del tejado, recibe sus aguas y las vierte á distancia de las paredes en las calles ó patios. *Tubus aquarius.*
 CANALON. Canal grande de madera por donde se vertian en Madrid á la calle las inmundicias de las casas. *Amplus canalis.*
 CANALLA. s. f. La gente baja, ruin, de malos procederes. *Populi, civitatis faex.*
 CANALLA. ant. Lo mismo que PERRERÍA por el conjunto de perros de caza.
 CANANEJO, EA. adj. Lo perteneciente á la tierra de Canaan y el nacido en ella. *Cananeus.*
 CANAPE. s. m. Especie de escaño, que comunmente tiene rehenchido de cerda ó pluma el asiento y respaldo para mayor comodidad, y sirve para sentarse ó acostarse. Es voz tomada del frances. Los hay tambien de enrejado de junco delgado y con respaldo solo de madera. *Bisellum.*
 CANARIA. s. f. La hembra del canario, pájaro.
 CANARIO, IA. adj. El natural de las islas Canarias. *Canariensis, insulis Fortunatis ortus.*
 CANARIO. s. m. Pájaro del mismo tamaño que el gilguero, de color comunmente de paja, y de canto fuerte y armonioso. Es indigeno de Canarias, de diferentes colores, y se cria en pajareteras. *Fingilla canaria.*
 CANARIO. Tañido músico de cuatro compases y baile que se hace acompañando el son con los pies con violentos y cortos movimientos. *Concitatioris saltationis genus apud hispanos.*
 CANARIO. Especie de embarcacion pequeña. *Naviculae genus.*
 CANASTA. s. f. Cesto redondo y ancho de boca, que suele tener dos asas, y se hace de mimbrres. *Canistrum.*
 CANASTA. La medida de las aceitunas en el aljarafe de Sevilla y es de cabida de media fanega. *Certa olivarum mensura.*
 CANASTILLA. s. f. d. de CANASTA.
 CANASTILLA. El regalo que se solia dar á las damas de palacio cuando iban á ver alguna funcion pública: llamábase tambien así el agasajo de dulces y chocolate que se daba á los condeses las tardes de fiestas de toros ú otras diversiones públicas. *Xeniolium canistellis missum.*
 CANASTILLA. La ropa que se previene para el niño que ha de nacer; y así se dice: hacer la CANASTILLA, hagamos la CANASTILLA. *Linteeae vestes quae pueris jam nascituris parantur.*
 CANASTILLO. s. m. El canasto pequeño, bajo y extendido, que sirve de azafate; y por lo regular hácia la circunferencia se colocan los mimbrres algo apartados, formando como un enrejado. *Canistellum.*
 CANASTO. s. m. Lo mismo que CANASTA, aunque el canasto requiere ser mas recogido de la boca.
 CANASTRO. s. m. En algunas partes lo mismo que CANASTO.
 CANCEMURRIA. s. f. fam. Lo mismo que MURRIA.
 CANCEMUSA. s. f. fam. Artificio con que se tira á deslumbrar á alguno para que no entienda el engaño que se le va á hacer; y así se suele decir: ya le entiendo la CANCEMUSA. *Fraus, dolus specie recti simulatus.*
 CANCEANA. s. f. Banquillo raso en que el maestro hace sentar á los muchachos para castigarlos de alguna falta. *Sedicula, scamnum.*
 CANCEANILLA. s. f. ant. Cierto genero de armadillo. *Decipula.*
 CANCEANILLA. met. ant. Engaño ó trampa. *Fraus.*
 CANCEANO. s. m. Lo mismo que PLOJO.
 CANCEL. s. m. Armazon de madera con que se impide la entrada del aire y el registro en las iglesias y salas. Los hay de varias figuras; en las iglesias comunmente son cubiertos: la li-

nea del frente es la mayor; las dos laterales se unen al muro en que está la puerta. En las salas los hay de una sola línea, y se manrienen sin unirse á los muros: se ponen ordinariamente de la parte de adentro de las iglesias y salas. *Canellus*.

CANCEL. En palacio es una vidrieta, detrás de la cual se pone el rey en la capilla, y aunque le ven los que están en ella, se reputa como si no estuviese presente, porque no se le hacen las genuflexiones, y así se dice: el rey estaba detrás de **CANCEL**, asistió por el **CANCEL**. *Vitrei cancelli*.

CANCEL. ant. met. Término ó límite hasta donde se puede extender alguna cosa. *Terminus, limes*.

CANCELACION. s. f. Lo mismo que **CANCELADURA**.

CANCELADO, DA. p. p. de **CANCELAR**.

CANCELADURA. s. f. La acción y efecto de cancelar. *Cancellatio, obliteratio*.

CANCELAR. v. a. Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á algun instrumento público, lo que se hace cortándole ó inutilizando el signo. *Cancellare*.

CANCELAR. met. Borrar de la memoria, abolir, derogar. *Delere, oblinere*.

CANCELARIA. s. f. Tribunal que hay en Roma por donde se despachan las gracias apostólicas. *Cancellaria romana*.

CANCELARIO. s. m. El que en las universidades tiene la autoridad pontificia y regia para dar los grados. *Cancellarius*.

CANCELARIA. s. f. Lo mismo que **CANCELARIA**.

CANCELLER. s. m. ant. El que en Castilla tenía el sello real y despachaba con el rey. *Regius cancellarius á regis annulo*.

CANCELLER. Nombre que se daba en lo antiguo al maestrescuela en algunas iglesias. *Cancellarius*.

CANCELLERIA. s. f. ant. Oficina destinada para registrar y sellar los despachos y provisiones reales. *Cancellaria, supremi cancellarii praetorium*.

CANCELLERO. s. m. ant. Lo mismo que **CANCELLER**.

CANCER. s. m. Especie de tumor maligno que degenera en una llaga de muy difícil curacion. *Cancer, carcinoma*.

CANCER. Signo boreal del zodiaco, adonde llega el sol en el solsticio del verano. *Cancer*.

CANCERADO, DA. p. p. de **CANCERARSE**.

CANCERARSE. v. r. Padecer cáncer alguna parte del cuerpo. *Cancero, carcinomate laborare*.

CANCERARSE. Sobrevenir cáncer á las llagas ó heridas. *Ulceræ cancro vitari, infici*.

CANCEROSO, SA. adj. Lo que está tocado del cáncer ó participa de su naturaleza. *Cancro infectus, vitatus, canceraticus*.

CANCILLA. s. f. En algunas partes la puerta hecha de palos apartados el uno del otro á manera de verja con sus travasos, que de ordinario sirve para cerrar los huertos, plantales y corrales. *Porta ex transversis lignis instructa*.

CANCELLER. s. m. En lo antiguo era el secretario del rey, á cuyo cargo estaba la guarda del sello real, desde que se empezó á usar en tiempo del emperador D. Alfonso el VII, y con el autorizaba los privilegios y cartas reales. *Cancellarius, tabulario praefectus*.

CANCELLER. ant. Lo mismo que **CANCELARIO** en las universidades.

CANCELLER DEL SELLO DE LA PURIDAD. El que tenía en lo antiguo el sello secreto del rey, y con el andaba siempre en la casa real para sellar las cartas que por sí daba el rey. Duró este oficio hasta el año de 1496 en que se extinguió, y desde entonces está este sello en las secretarías del despacho y en las de la cámara. *Regius cancellarius á secretis*.

CANCELLER MAYOR. El que guarda el selio real y sella los despachos reales por sí ó por sus tenientes. *Supremus cancellarius*.

CANCELLER MAYOR DE CASTILLA. Título puramente honorario de que usa el arzobispo de Toledo. *Supremus Castellae cancellarius*.

GRAN CANCELLER DE LAS INDIAS. El que tiene á su cargo los sellos reales para sellar por medio de sus tenientes las cartas y provisiones del rey pertenecientes á las Indias. Tiene la preeminencia de presidir el consejo de Indias á falta del presidente ó gobernador de él. *Supremus rerum indicarum cancellarius*.

CANCELLERESCO, CA. adj. que se aplica á la letra que se usaba en la cancelleria. *Characteres ad normam vel formulam cancellariae ducti, efformati*.

CANCELLERIA. s. f. ant. El oficio de canceller. *Cancellarii munus*.

CANCELLERIA. ant. Lo mismo que **CHANCELLERIA**.

CANCION. s. f. Composición en verso para cantar. *Carmen, canticum, cantio*.

CANCION. Especie de poesia compuesta de una ó muchas estancias iguales y en proporcionadas cadencias. *Poësis divisionibus seu strophis si ubi inuicem respondentibus constans*.

VOLVER Á LA MISMA CANCION. f. fam. Repetir importunamente alguna cosa. *Importunè ali quid repetere, incalcare*.

CANCIONCICA, **ILLA**, **ITA**. s. f. d. de **CANCION**.

CANCIONERO. s. m. Colección de canciones y poesías por lo comun de diversos autores. *Cancionum aut carminum liber*.

CANCIONETA. s. f. ant. d. de **CANCION**.

CANCIONISTA. s. m. ant. El que hace ó canta las canciones. *Cancionum auctor, aut carminum cantor*.

CANCRO. s. m. Lo mismo que **CANCER**, que es como mas comunmente se dice.

CANCHAL. s. m. p. Exr. El peñasco ó sitio poblado de cantos ó piedras. *Saxetum*.

CANCHALAGUA. s. f. ant. Lo mismo que **CANCHELAGUA**.

CANCHELAGUA. s. f. Yerba parecida en el color y figura á la paja delgada y larga; no tiene hojas, y solo produce una simiente pequeña. Viene de Indias, y es remedio para algunas enfermedades. *Herba indica medicinalis, tenuis paleae formam refert*.

CANDADILLO, **TO**. s. m. d. de **CANDADO**.

CANDADO. s. m. Cerradura suelta que sirve para asegurar las puertas, cofres, maletas &c. *Sera exemptilis*.

CANDADO. p. Exr. Lo mismo que **ZARCILLO** ó **PENDIENTE**.

CANDADOS. p. *Albeyt*. Las dos concavidades que tienen las caballerías en los pler inmediatas á las ranillas. *Cavitates prope equorum ungulas*.

ECHAR ó **PONER CANDADO Á LOS LABIOS**. f. met. Callar ó guardar algo secreto. *Arcana abscondere, tacitam servare rem*.

CANDAMO. s. m. ant. Especie de baile rústico. *Rusticæ saltationis genus*.

CANDAR. v. a. ant. Cerrar con llave. *Clave occludere*.

CANDARERA. s. f. p. Ar. Lo mismo que **ZARANDA**.

CANDE. adj. V. AZÚCAR.

CANDEAL adj. que se aplica al trigo de mejor calidad, y tambien al pan que se hace del mismo trigo. *Siligineus*.

CANDELA. s. f. Lo mismo que **VELA** para alumbrarse, que es como mas comunmente se dice.

CANDELA. La flor del castaño. *Julus seu flos castaneæ*.

CANDELA. p. *And*. La lumbré; y así se suele decir arriamarse á la **CANDELA**. *Ignis*.

CANDELA. ant. Candelero. *Candelabrum*.

CANDELA. met. El claro que deja el fiel cuando se inclina á la cosa pesada. *Inclinatio stili in statera versus rem ponderatam*.

ACABARSE LA CANDELA. f. met. y fam. que se dice del enfermo que está próximo á morir. *Vitam extinguere*.

ACABARSE LA CANDELA ó **CANDELLA**. f. met. de que se usa en las subastas para denotar que se acaba el tiempo señalado para los remates, y se mide por la duracion de una vela ó candelilla que se enciende. *Subhastationis tempus finiri*.

Á MATA CANDELAS. expr. vulg. con que se explica la última lectura de la excomunion, tomada de que en ella se apagan las candelas con el agua. *Luminibus extinctis*.

ESTAR CON LA CANDELA EN LA MANO. f. que se dice del enfermo que está próximo á morir. *Animam agere, extremum anhelitum ducere*.

CANDELADA. s. f. En algunas provincias lo mismo que **HOGUERA**.

CANDELARIA. s. f. La fiesta que celebra la iglesia á nuestra señora el dia de la Purificación, en el cual se hace procesion solemne con candelas benditas, y se asiste á la misa con ellas. *Lustralia sacrae Beatae Mariae, festum purificationis Mariae*.

CANDELARIA. Lo mismo que **GODOLOBO**.

CANDELERA. s. f. ant. Lo mismo que **CANDELARIA** por la fiesta de la Virgen.

CANDELERAZO. s. m. aum. de **CANDELERO**.

CANDELERAZO. El golpe dado con el candelero. *Ictus candelæro inflictus*.

CANDELERIA. s. f. ant. Tienda ó puesto público donde se fabrican ó venden las velas. *Candelarum officina taberna*.

CANDELERO. s. m. Instrumento de madera, batro, plata, bronce u otra materia, el cual se hace de varios modos, con su pie que le sirve de asiento, y una como columna, que en la parte superior tiene un cañon donde se mete la vela para que esté derecha y firme. *Candelabrum*.

CANDELERO. ant. El que hacía y vendía velas de cera ó sebo. *Candelarum opifex, venditor*.

CANDELERO. Lo mismo que **VELON**.

CANDELERO. Instrumento para pescar deslumbrando los peces con teas encendidas. *Candelabrum piscatorium*.

CANDELERO. *Naut*. Hierro que se pone en el bordó de la embarcacion y en otras partes para asegurar en el alguna cuerda. Si tiene para esto un anillo en la parte superior se llama

CANDELERO DE OJO, y si se mata sin el, **CANDELERO CIEGO**. *Ferrum in navis latere firmandis funibus*.

PONER ó **ESTAR EN EL CANDELERO**. f. met. con que se denota hallarse alguno colocado en puesto, dignidad ó ministerio de grande autoridad. *Honore, dignitate potiri, eminere*.

CANDELICA, **LLA**. s. f. d. de **CANDELA**.

CANDELILLA. Calita larga y delgada de lienzo dado de cera y otros ingredientes, de que usan los cirujanos para las enfermedades que se padecen en la vía de la orina. *Specillum*.

CANDELILLA. Especie de fleco que echan algunos árboles, como los álamos blancos, y otros en lugar de flor. *Arboris gemma, julus, flos*.

LE HACEN CANDELLAS LOS OJOS. expr. fam. que se aplica á los que están medio borrachos, porque les brillan los ojos con los vapores del vino. *Ebriolum esse, oculos prae vino micare*.

MUCHAS CANDELLAS HACEN UN CIRIO PASQUAL. f. met. y fam. Lo mismo que **MUCHOS POCOS HACEN UN MUCHO**, la cual explica que muchas veces la repetición de cosas leves constituyen inateria grave, como en el hurto; gasto &c.

CANDELOR. s. m. ant. Lo mismo que **CANDELARIA** por la fiesta de la Purificación.

CANDE adj. V. AZÚCAR.

CANDIAL. adj. Lo mismo que **CANDEAL**.

CANDIDADO. s. m. ant. Lo mismo que **CANDIDATO**.

CANDIDAMENTE. adv. m. Sencillemente, con candor. *Candidè, sincerè*.

CANDIDATO. s. m. El que pretende alguna dignidad ó empleo honorífico. Llamaban así á los pretendientes de los oficios de la república romana que se presentaban con vestiduras blancas al pueblo congregado para la elección. *Candidatus*.

CANDIDEZ. s. f. Lo mismo que **BLANCURA**.

CANDIDEZ. met. La sencillez del ánimo. *Animi candor, sinceritas*.

CANDIDEZ. Simpleza, poca advertencia. *Imperitia, nimia credulitas*.

CANDIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **CANDIDAMENTE**.

CANDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **CANDIDO**. *Valde candidus*.

CANDIDO, DA. adj. Lo mismo que **BLANCO**.

CANDIDO. met. Sencillo, sin malicia ni doblez. *Candidus, sincerus*.

CANDIDO. Simple, poco advertido. *Imperitus*.

CANDIEL. s. m. Manjar delicado que se hace con vino blanco, yemas de huevo, azúcar y otras especies. Usase frecuentemente en Andalucía y otras partes. *Cibus ex ovorum vitellis, saccharo et vino confectus*.

CANDIL. s. m. Especie de vaso de hoja de lata ó hierro abarquillado que tiene por delante un pico, y por detrás un mango, á cuyo extremo se une una varilla de hierro con un garabato que sirve para colgarlo; dentro de aquel vaso se pone otro mas pequeño de la misma hechura que se llama **candleja**, en la cual se echa el aceite ó manteca derretida, en que se mete la torcida de algodón ó lienzo, cuya punta sale por el pico, y es la que encendida arde y da luz. *Lychinus pensilis*.

CANDIL. La punta alta de los cuernos de los venados. *Cornuum cervi apices*.

CANDIL. ant. Lo mismo que **VELON**.

CANDIL. ant. Lo mismo que **CANDELERO** para pescar.

CANDIL. met. y fam. El pico del sombrero, y tambien el pico largo y desigual que suelen tener las basquiñas de las mugeres. *Petasi ora canaliculata, aculeata, vel pallae muliebris inaequales plicaturae*.

ATIZAR EL CANDIL. Lo mismo que **ATIZAR LA LÁMPARA**.

PUEDE ARDER EN UN CANDIL. expr. fam. con que se pondera la actividad ó fuerza de algunos vinos, y por extension se dice para ponderar el lucimiento de algunas personas ó cosas. *Validus, generosus est, aut nitidus, elegans*.

QUÉ APROVECHA CANDIL SIN MECHA? ref. que se usa cuando queda inútil una cosa por falta de los adherentes necesarios. *Absque fomite flammam excitas*.

CANDILADA. s. f. fam. La porcion de aceite

que con algun impulso se ha derramado ó caído de un candil. *Oleum violenter è lychno effusum.*

CANDILAZO. s. m. fam. El golpe dado con el candil. *Lychno impactus ictus, lychni ictus.*

CANDILEJA. s. f. Especie de vaso pequeño de hierro ú hoja de lara que se pone dentro del candil de garabato para echar el aceite y poner la torcida *Olarium lychni catillus.*

CANDILEJO. s. m. d. de CANDIL.

CANDILON. s. m. aum. de CANDIL.

ESTAR CON EL CANDILON. f. que se usa en algunos hospitales para explicar que está algun enfermo moribundo, porque á estos se les pone allí un CANDILON cerca de la cama. *Animam agere, extremò agone premi.*

CANDIOTA. adj. El natural de la isla de Candia. *Cretensis.*

CANDIOTA. s. f. El cubeto ó barril que sirve para tener el vino ú otro licor, ó para llevarle de una parte á otra. *Dolium, cadus.*

CANDIOTA. Vasija grande de barro para tener vino, hecha al modo de un cubo de poco mas de una vara de alto y media de ancho, la cual está empegada por adentro, y tiene una espira por abajo, y se pone como las tinajas del agua sobre un pie para ir sacando el vino. *Cadus fistilis.*

CANDIOTE. s. m. ant. Lo mismo que CANDIOTA por el natural de Candia.

CANDIOTERO. s. m. El que hace y vende los barriles llamados CANDIOTAS. *Cadorum sigulus.*

CANDONGA. s. f. fam. El modo lisonjero con que alguno pretende, con apariencias de cariño enganar á otro. *Adulatio dolosa, fraudulentia.*

CANDONGA. p. And. El chasco ó burla que se hace á alguno de palabra con apodo ó chanzas continuadas, y suele decirse dar CANDONGA. *Derisio, irrisio.*

CANDONGA. La mula vieja que sirve poco para el trabajo. *Mula senio confecta, inutilis.*

CANDONGO. GA. adj. que se aplica á la persona zalamera y astuta. *Permalcens, sagaxque homo.*

CANDONGUEAR. v. a. fam. Dar yaya ó candonga á alguno. *Irridere, subannare.*

CANDONGUERO. RA. adj. fam. El que con frecuencia da candonga á otros ó los chasquea. *Delusor, derisor.*

CANDOR. s. m. ant. La suma blancura. *Candor.*

CANDOR. met. La sinceridad y pureza del ánimo. *Animi candor.*

CANDUJO. s. m. Germ. El candado.

CANECER. v. n. ant. Lo mismo que ENCANECER.

CANECIDO. DA. p. de CANECER.

CANECIENTE. adj. ant. Lo mismo que CANO.

CANECILLO. s. m. Arg. Lo mismo que CAN por la cabeza de la viga &c.

CANELA. s. f. La segunda corteza del árbol del mismo nombre, de color rojo amarillento, y de olor y sabor muy aromático y agradable, que se usa mucho en la medicina y en la economía doméstica como corroborante y estomacal. *Cinnamomum, cinnamum.*

CANELADO. DA. adj. Lo mismo que ACANELADO, que es como mas comunmente se dice.

CANELON. s. m. Confite largo que tiene dentro una raja de canela ó de acitron. *Cinnamomi frustulum sacchari massa obductum.*

CANELON. Pedazo de hielo largo y puntiagudo que cuelga de las canelas cuando se hiela el agua lluvia, ó se derrite la nieve. *Gelu frustum cuspidatum è regulis pendens.*

CANELON. fam. El extremo de los ramales de las disciplinas que es mas grueso y retorcido que los ramales. *Cannabini flagelli extrema convorta et duriora.*

CANESER. v. n. ant. Lo mismo que ENCANECER.

CANEZ. s. f. ant. El color cano del pelo del hombre. *Canities.*

CANEZ. met. ant. El estado del hombre que se acerca á la vejez. *Senium.*

CANFOR. s. m. ant. Lo mismo que ALCANFOR.

CANFORA. s. f. ant. Lo mismo que ALCANFOR.

CANFORADO. DA. adj. ant. Lo mismo que ALCANFORADO.

CANGE. s. m. Cambio, trueque. Se usa solo en materias diplomáticas, hablando de poderes, prisioneros &c. *Permutatio.*

CANGEADO. DA. p. p. de CANGEAR.

CANGEAR. v. a. Hacer cange ó trueque. Se usa solo en asuntos diplomáticos. *Permutare.*

CANGILON. s. m. Vaso grande de barro cocido ó de metal hecho de varias figuras, y principalmente en forma de cántaros para traer ó tener agua, vino ú otro licor. Algunas veces dice Covarrubias que servia de cierto género de medida. *Congius, amphora, vas vinarium.*

CANGILON. Vasija de barro á modo de cañon co-

mo de una tercia de largo que sirve para sacar agua de los pozos y rios, atando muchos de ellos á una maroma doble que descansa sobre la rueda de la noria y llega hasta el agua. *Urcolus.*

CANGREJA. s. f. La vela que llevan algunas embarcaciones: su figura es cuadrilátera, mas ancha por la parte inferior, que se asegura con un palo largo que llaman botalon: la superior está hecha firme en la verga. *Velum quoddam navis.*

CANGREJO. s. m. Animal anfibio pequeño y casi redondo que se cria á las orillas del mar: está cubierto de una concha: tiene ocho piernas, cuatro á cada lado, y dos brazucos que rematan en dos uñas largas que se abren y cierran, y se llaman bocas, y le sirven para aspir lo que necesita: anda siempre de lado. También hay CANGREJOS en los rios, aunque de figura algo prolongada. *Cancer.*

CANGREJUELO. s. m. d. de CANGREJO.

CANGRENA. s. f. Enfermedad que consiste en la corrupción de las partes carnosas, y las va amortiguando y quitando la sensación. *Cancer.*

CANGRENADO. DA. p. p. de CANGREY, NARSE.

CANGRENARSE. v. r. Padecer cangrena alguna parte del cuerpo. *Cancerare, ulcere carni putrescere.*

CANGROSO. SA. adj. ant. El que adolece de cáncer. *Canceraticus, cancer laborans.*

CANIA. s. f. La ortiga menor. *V. ORTIGA.*

CANÍCULA. s. f. Astron. Estrella de la constelación llamada *Can mayor.* *Canicula.*

CANÍCULA. Astron. El tiempo en que la estrella llamada CANÍCULA nace y se pone con el sol, y es excesivo el calor. *Canicular tempus.*

CANICULARES. adj. p. que se aplica á los días de la canícula. *Caniculares dies.*

CANIJO. adj. fam. que se aplica al que es débil y enfermizo. Algunas veces se usa como sustantivo, y así se dice: fulano es un CANIJO. *Debilis, languidus, infirmus.*

CANIL. s. m. En algunas partes la morena ó pan de perro. *Panis gregarius, soridus alendis canibus.*

CANIL. p. Ast. Lo mismo que COLMILLO.

CANILLA. s. f. El hueso de la pierna desde la rodilla hasta el empeine del pie, y el del brazo desde el codo hasta la muñeca. *Radius.*

CANILLA. Cualquiera de los huesos principales del ala del ave. *Os primarium in alis avium.*

CANILLA. Cañon pequeño que se pone en la parte inferior de la cuba ó tinaja para sacar el vino. *Fistula.*

CANILLA. La cañita en que los tejedores devanan la seda ó hilo para ponerla dentro de la lanzadera. *Textorius fusus.*

CANILLA. La lista que en los tejidos forman alguna ó algunas hebras de distinto grueso ó color. *Inaequalis, et discolor texturæ fasciæ.*

IRSE COMO UNA CANILLA. ó de CANTILLA. f. fam. que se dice de los que padecen excesivo flujo de vientre. *Ventris profusio laborare.*

IRSE COMO UNA CANILLA. f. fam. y met. que se dice de los que hablan sin reflexión cuanto se les viene á la boca. *Loquacem, multiloquum esse, nimia et inani garrulitate diffundi.*

CANILLADO. DA. adj. Lo mismo que ACANTILLADO.

CANILLERA. s. f. Pieza de la armadura antigua para defensa de las piernas. *Tibialis armatura.*

CANILLERO. s. m. El agujero que se hace en las tinajas ó cubas para poner la canilla. *Doli foramen.*

CANILLERO. El que hace canillas para los tejidos. *Artifex fusorum textoribus inservientium.*

CANINA. s. f. El excremento del perro. *Caninum stercus et excrementum.*

CANINA. ant. Lo mismo que CANÍCULA.

CANINAMENTE. adv. m. Rabiosamente, con mordacidad como de perro. *Canino dente, canina vabe.*

CANINERO. s. m. El que recoge la canina para las tenerías. *Canini stercoris collector.*

CANINEZ. s. f. Ansia extremada de comer. *Fames canina.*

CANINO. NA. adj. que se aplica á las propiedades que tienen semejanza con las del perro, como hambre CANINA, diente CANINO. *Caninus.*

CANIQUEL. s. m. Especie de lienzo delgado que se hace de algodón y viene de la India. *Tela indica subtilis ex gossypio contexta.*

CANISIMO. MA. adj. sup. de CANO. *Valde canus.*

CANMIADO. DA. p. p. ant. de CANMIAR.

CANMIAR. v. a. ant. Lo mismo que TROCAR.

CANO. NA. adj. que se aplica al que tiene canas, y al mismo cabello blanco. *Canus.*

CANO. met. *Perit.* Cuerdo; maduro; juicioso. *Prudens, maturus.*

CANOA. s. f. Embarcacion de remo de que usan los indios hecha ordinariamente de una pieza en figura de artesa, sin quilla, proa ni popa. *Cymba.*

CANOERO. s. m. El que gobierna la canoa. *Navicularius, cymbæ dactor, gubernator.*

CANOITA. s. f. d. de CANOA.

CANON. s. m. Decision ó regla establecida en algun concilio de la iglesia sobre el dogma ó la disciplina. *Ecclesiæ canon.*

CANON. Catálogo de los libros sagrados y auténticos recibidos por la iglesia católica. *Librorum sacrarum Scripturarum canon.*

CANON. for. Lo que se paga en reconocimiento del dominio directo de algun terreno. *Canon emphyteuticus.*

CANON. Catalago ó lista. *Catalogus.*

CANONES. p. La facultad de cánones ó el derecho canónico. *Jus canonicum.*

CANON DE LA MISA. La parte de la misa que empieza: *Te igitur,* y acaba con el *Pater noster.* *Missa canon.*

CANONESA. s. f. La que vive en comunidad religiosa, observando alguna regla, pero sin hacer votos solemnes, ni obligarse á perpetua clausura. Llamamos así á las que viven en algunas abadías de Flandes y Alemania. *Canonica, mulier sodalitia canonico (adscripta).*

CANONGE. s. m. ant. Lo mismo que CANÓNIGO.

CANONGÍA. s. f. La prebenda del canónigo. *Canonicatus, beneficium canonicum.*

CANONIGLE. adj. ant. Lo que pertenece á los canónigos ó á las canongías. *Ad canonicos pertinet.*

CANONÍA. s. f. ant. Lo mismo que CANONGÍA.

CANONICAMENTE. adv. m. Conforme á la disposicion de los sagrados cánones. *Canonicè.*

CANONICATO. s. m. Lo mismo que CANONGÍA.

CANÓNICO. CA. adj. Lo que está hecho ó arreglado segun los sagrados cánones, como botas CANÓNICAS, leccion CANÓNICA. *Canonicus.*

CANÓNICO. Se aplica á los libros y epistolae que se contienen en el canon de los libros auténticos de la sagrada escritura. *Libri canonici, vel authentici scripturæ sacrarum.*

CANÓNICO. adv. m. Lo mismo que CANONICAMENTE.

CANÓNICA. ant. Se aplicaba á la iglesia ó casa donde residian los canónigos reglares. Hallase tambien usado como sustantivo. *Domus vel templum canonicorum.*

CANONIGADO. s. m. ant. Lo mismo que CANONICATO.

CANONIGO. s. m. El que obtiene alguna canongía. *Canonicus.*

CANÓNICO REGLAR. El que obtiene canongía en alguna iglesia regular, como en la de Pamplona. Llámanse tambien así los religiosos: premostratenses y otros que viven bajo la regla de san Agustín. *Canonicus regularis.*

CANONISA. s. f. ant. Lo mismo que CANONESA.

CANONISTA. A. s. m. El profesor del derecho canónico. *Canonista, juris canonici peritus.*

CANONISTA SIN LEYES. ARADOR SIN BUYES, ó CANONISTA Y NO LEGISTA NO VALE UNA ARISTA. ref. que dan á entender que para salir consumado en el estudio de los cánones es muy necesario el de las leyes.

CANONIZABLE. adj. Se dice del que es digno de ser canonizado. *Probatissimæ virtutis homo.*

CANONIZACION. s. f. El acto de canonizar. *Canonizatio, sanctorum albo seu catalogo adscriptio.*

CANONIZADO. DA. p. p. de CANONIZAR.

CANONIZAR. v. a. Declarar solemnemente y poner el papa en el catálogo de los santos algun siervo de Dios ya beatificado. *Inter sanctos referre, in sanctorum numerum adscribere.*

CANONIZAR. met. Calificar por buena ó mala alguna cosa. *Probare, approbare.*

CANONIZAR. met. Aprobar y aplaudir alguna cosa. *Laudare, approbare.*

CANORO. RA. adj. que se aplica á las aves que tienen el canto claro y armonioso. Dicese tambien de la misma voz. *Canorus.*

CANOSO. SA. adj. que se aplica al que tiene muchas canas. *Canus, canus.*

CANOSO. met. Lo mismo que ANTIGUO.

CANSADAMENTE. adv. m. Importuna y molestramente. *Importunè, molestè.*

CANSADÍSIMO. MA. adj. sup. de CANSADO. *Valde fatigatus, molestissimus.*

CANSADO. DA. p. p. de CANSAR.

CANSADO. adj. Aplicase á algunas cosas que van perdiendo la celeridad del movimiento que recibieron, como bola CANSADA, pelota CANSADA &c. Dicese tambien de la vista cuando

se ha debilitado. *Tardus, remissus, debilis.*
CANSADO. Se aplica á las laminas y letras de fundición que se han gastado mucho por haberse tirado demasiado número de ejemplares. *Obsoletus.*
CANSADO. s. m. El que cansa ó molesta á otro. *Molestus, importunus.*
CANSAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CANSANCIO.
CANSANCIO. s. m. Falta de fuerzas que resulta de haberse fatigado. *Defatigatio.*
CANSAR. v. a. Causar cansancio. Úsase tambien como recíproco. *Fatigare, fatigari, lassescere.*
CANSAR. Quitar á la tierra la sustancia y virtud por las repetidas y continuas cosechas que se le sacan, ó por la calidad de las semillas. Úsase tambien como recíproco. *Agri fecunditatem iteratis messibus exhaurire.*
CANSAR. met. Enfiadar, molestar. Úsase tambien como recíproco. *Molestia afficere, alicui gravem esse.*
CANSAR. v. n. ant. Lo mismo que CANSARSE.
CANSERA. s. f. fam. Molestia y fatiga causada de la importunacion. Dicese tambien de las personas, como fulano es un CANSERA. *Molestia, importunitas, vel molestus, importunus.*
CANSO. SA. adj. ant. Lo mismo que CANSADO. Hoy tiene uso entre los rústicos de Castilla la Vieja y Aragón.
CANSOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que CANSADO ó MOLESTO.
CANTABLE. adj. Lo que se puede cantar. *Cantui aptus, idoneus.*
CANTABLE. Entre músicos es lo mismo que PÁNTICO, ó lo que se canta despacio.
CANTABRICO. CA. adj. Lo perteneciente á Cantabria. *Cantabricus.*
CANTABRIO. IA. adj. ant. Lo mismo que CANTABRO.
CANTABRO. adj. El natural de Cantabria. *Cantaber.*
CANTADA. s. f. Entre músicos es una composicion de recitado, y una ó dos arias para cantar uno solo. *Cantiuncula, cantilena.*
CANTADERA. s. f. ant. Lo mismo que CANTORA.
CANTADO. DA. p. p. de CANTAR.
CANTADOR. s. m. ant. Lo mismo que CANTOR.
CANTALETA. s. f. ant. Ruido y confusion de voces é instrumentos con que se burlaban de alguna persona. *Confusa, perturbata vociferatio, derisionis causa.*
CANTALETA. Chasco, yaya, zumba. Úsase mas comunmente en la frase: dar CANTALETA. *Derisio, irrisio, jocularis.*
CANTANTE. p. a. ant. de CANTAR. El que canta. *Cantans.*
CANTAR. s. m. fam. Copla puesta en tono para cantarse. *Cantus, cantio, cantiuncula.*
CANTARES. p. El libro canónico de los cánticos de Salomon. *Canticum Salomonis.*
CANTARES DE GESTA. ant. Los romances en que se referian las acciones de los heroes. *Carmina quibus heroum praeclara gesta celebrabantur.*
CANTAR. v. a. Mover la voz con inflexiones ordenadas. *Cantare, canere, cantum edere.*
CANTAR. Entre poetas componer ó recitar alguna cosa. *Carmina condere, recitare.*
CANTAR. met. y fam. Rechinar. Se dice de los caños. *Stridere.*
CANTAR. fam. Descubrir lo que era secreto. *Occulta revelare, in publicum edere.*
CANTAR. En ciertos juegos de naipes es decir el punto ó calidades. *In pagellarum ludis quaedam collusoribus certa lege aperire.*
CANTAR DE PLANO. f. Contesar uno todo lo que se le pregunta ó sabe. *Omnia planè revelare, aperire.*
CANTAR MAL Y PORFIAR. ref. contra los imperitinos y presumidos que molestan repitiendo todo lo que no saben hacer.
ES ESO OTRO CANTAR. f. fam. de que se usa para denotar la inconexion que tiene alguna cosa con la que se estaba tratando. *Sermonem mutas, ad aliam rem gradum facis.*
CANTARA. s. f. Vasija de barro. Lo mismo que CANTARO.
CANTARA. Medida de vino que equivale á una arroba de ocho azumbres. *Amphora.*
CANTARICO. LLO. s. m. d. de CANTAR.
CANTARERA. s. f. El poyo ó armazon de madera que hay en las casas para poner los cantaros de agua. *Hydriarum urnarium.*
CANTARERO. s. m. ant. Lo mismo que ALFARERO.
CANTARIDA. s. f. Especie de mosca venenosa de color verde, y de calidad acre y corrosiva, que hecha polvos se aplica en parches á los enfermos en ciertos casos. *Cantharis.*
CANTARIDA. Parche hecho con los polvos de la

mosca llamada cantarida, que se aplica á los enfermos. *Splenium cantharidis pulvere illitum, quod aegrotantibus apponitur.*
CANTARIDA. La llaga que causa en el cuerpo humano el parche con polvos de la cantarida; y asi se dice: aun no se le han curado las CANTARIDAS, purgan bien ó mal las CANTARIDAS. *Ulcus a splenio cantharide illito excitatum.*
CANTARILLA. s. f. d. de CANTAR.
CANTARILLO. s. m. d. de CANTARO.
CANTARILLO QUE MUCHAS VECES VA Á LA FUENTE, ó DEJA EL ASA Ó LA FRENTE. ref. Lo que advierte que el que frecuentemente se expone á las ocasiones, peligra en ellas.
CANTARIN. NA. adj. fam. El que canta á todas horas fuera de proposito. *Molestus cantator.*
CANTARINA. s. f. La que tiene por profesion el cantar en el teatro; es voz modernamente introducida de los italianos. *Cantatrix.*
CANTARO. s. m. Vasija grande de barro, angosta de boca, ancha por la barriga y estrecha por el pie, y con una asa para servirse de ella. Hacense tambien de cobre u otros metales. *Amphora, cantharus, vas aquarium.*
CANTARO. met. El licor que cabe en un cantaro; y asi se dice: esta tinaja cabe diez cantaros pequeños. *Quantum liquoris cantharus capere potest.*
CANTARO. p. Ar. Medida de vino de diferente cabida segun los varios territorios de aquel reino. *Amphora, mensura vinariae generis.*
CANTARO. La arquilla, cajon ó vasija en que se echaban las suertes para las elecciones; y por que en lo antiguo se echaban en un cantaro, se dejó este nombre á todas las vasijas que tienen este uso. *Urna, situla.*
Á CANTAROS. mod. adv. Con los verbos *llover, caer, echar* lo mismo que en abundancia; con mucha fuerza. *Copiosè et violenter ruere imbres.*
ENTRAR ó ESTAR EN CANTARO. f. Entrar ó estar en suerte para algun oficio, carga ú otro efecto. *In sortem conjici, in tessellis quas sortem dicunt ascribi.*
ESTAR EN CANTARO. f. met. Estar propuesto para algun empleo, ó próximo á conseguirlo. *Dignitati aut munerì adipiscendo proximum esse.*
SI DA EL CANTARO EN LA PIEDRA, Ó LA PIEDRA EN EL CANTARO, MAL PARA EL CANTARERO. ref. que advierte que no conviene tener disputas ni contiendas con el que tiene mas poder.
TANTAS VECES VA EL CANTARO Á LA FUENTE ó QUE ALGUNA SE QUIEBRA; OTROS dicen: que DEJA EL ASA Ó LA FRENTE. ref. Lo mismo que CANTARILLO QUE MUCHAS VECES VA Á LA FUENTE &c.
CANTATRIZ. s. f. Voz tomada del italiano. Lo mismo que CANTARINA, que es como mas comunmente se dice.
CANTAZO. s. m. Lo mismo que PEDRADA, ó golpe dado con canto. *Saxi ictus.*
CANTERA. s. f. El sitio de donde se saca piedra para labrar. *Lapidicina.*
CANTERA. met. El talento, ingenio y capacidad que descubre alguna persona. *Indoles, ingenium.*
LEVANTAR ó MOVER UNA CANTERA. f. met. y fam. que significa dar causa con algun dicho pesado, embuste ó cuento á que haya grandes disensiones. *Turbas excitare, rixas movere.*
CANTERÍA. s. f. El arte de labrar las piedras para los edificios. *Ars lapidaria.*
CANTERÍA. La obra hecha de piedra labrada. *Opus quadrato lapide extractum.*
CANTERÍA. ant. Lo mismo que CANTERA.
CANTERÍA. ant. La porcion de piedra labrada. *Seci lapides elaborati.*
CANTERO. s. m. El que labra las piedras para los edificios. *Lapidica.*
CANTERO. El extremo de algunas cosas duras que se pueden partir con facilidad; como: CANTERO de pan. *Extremum frustum rei.*
CANTERO. p. Ar. Parte ó pedazo de heredad. *Pars, portio agri.*
CANTERON. s. m. ant. El cantero grande. *Grandius frustum.*
CANTIA. s. f. ant. Lo mismo que CUANTIA.
CANTICA. s. f. ant. Lo mismo que CANTAR.
CANTICADO. DA. p. p. ant. de CANTICAR.
CANTICAR. v. a. ant. Lo mismo que CANTAR.
CANTICIO. s. m. fam. El acto de cantar con frecuencia. *Cantitatio.*
CANTICO. s. m. En los libros sagrados la composicion métrica hecha para dar gracias á Dios por alguna victoria ú otro beneficio recibido, como los cánticos de Moisés, el de la Virgen y otros. *Canticum.*
CANTIDAD. s. f. Propiedad de cualquier cuer-

po en cuanto está sujeto á número, peso ó medida. *Quantitas.*
CANTIDAD. Porcion grande de alguna cosa. *Copia, portio magna.*
CANTIDAD. Pros. El tiempo que se emplea en la pronunciacion de una sílaba. La sílaba breve gasta uno y la larga dos. *Syllabae quantitas.*
CANTIDAD CONTINUA. Filos. La extension de un cuerpo en su longitud, latitud y profundidad. *Quantitas continua.*
CANTIDAD DISCRETA. Filos. La union ó aglomeracion de muchas cosas separadas unas de otras: como los números, los granos de un monron de trigo. *Quantitas discreta.*
CONCURRENTE CANTIDAD. La competente y necesaria para completar lo que falta á cierta suma. *Summae complementum.*
HACER BUENA ALGUNA CANTIDAD. f. Abonar la. *Acceptum referre.*
CANTIGAS. s. f. ant. Lo mismo que CANTAR.
CANTILENA. s. f. Lo mismo que CANTINELA, que es como mas comunmente se dice.
CANTILLO. s. m. d. de CANTO por piedra.
CANTIMPLORA. s. f. Máquina hidráulica de un cañon curvo con dos brazos desiguales, que sirve para extraer agua ó licores de algún estanque ó vasija. *Siphon.*
CANTIMPLORA. Vasija de cobre, estaño ó plata que sirve para enfriar el agua, y es semejante á la garrafa. *Lagenae.*
CANTINA. s. f. Sótano donde se guarda el vino para el consumo de la casa. *Cella vinaria.*
CANTINA. La pieza de las casas donde se tiene el repuesto del agua para beber. *Cella aquaria.*
CANTINA. Cajon pequeño de corcho cubierto de cuero en que se lleva uno ó dos frascos de estaño ó plata para enfriar el agua en los caminos; y porque regularmente suelen ser dos asidos con correas, se llama mas comunmente CANTINAS. *Aquaria capsula.*
CANTINAS. p. Dos cajones pequeños con sus tapas y cerraduras asidos por la cabeza con dos correas anchas: regularmente son de tablas delgadas ó de hoja de lata; cubiertos de cuero: tienen dentro sus divisiones, que sirven para cuando se camina llevar las provisiones diarias sin riesgo de que se mojen. *Capsulae lignidae, rehus quae ad victum pertinent in itinere portandis.*
CANTINELA. s. f. Cancion breve que se halla en nuestros poetas antiguos. *Cantilena, cantiuncula.*
CANTINELA. La repeticion molesta é importuna de alguna cosa; y asi se dice: ahora se viene con esa CANTINELA. *Crambe repetita, recoceta.*
CANTINERO. s. m. El que cuida de los licores y bebidas. *Cellae vinariae praepositus.*
CANTIÑA. s. f. fam. Lo mismo que CANTAR. Llamase asi comunmente el que usan los gallegos y asturianos.
CANTIZAL. s. m. Terreno que abunda de cantos. *Locus saxorum plenus, abundans.*
CANTITATIVO. VA. adj. ant. Lo mismo que CUANTITATIVO.
CANTO. s. m. Lo mismo que PIEDRA.
CANTO. Juego que consiste en tirar una piedra desde cierto sitio, segun el modo en que se convienen los jugadores, y gana el que la arroja mas lejos. *Ludus in quo lapidis praegravis jactu certatur.*
CANTO. La accion de cantar. *Cantus.*
CANTO. Especie de poema corto en estilo heroico, llamado asi por la semejanza con los cantos de los poemas épicos. *Poëmatium, poema brevis.*
CANTO. Cualquiera de las partes en que se dividen algunos poemas épicos. *Cantus, poëmatis pars, liber.*
CANTO. La extremidad ó lado de cualquiera parte ó sitio. *Extremitas, latus.*
CANTO. Extremidad, punta, esquina ó remate de alguna cosa; como: CANTO de mesa, de piedra, de vestido &c. *Extremitas.*
CANTO. El grueso de alguna cosa. *Crassitudo.*
CANTO. p. Extr. y And. Lo mismo que CANTERO DE PAN.
CANTO. ant. Lo mismo que CÁNTICO ó SALMO.
CANTO DE ÓRGANO. El que admite entre las seis voces del diapasón otras notas, como corcheas, semicorcheas &c. *Concentus musicus.*
CANTO FIGURADO. Lo mismo que CANTO DE ÓRGANO.
CANTO GREGORIANO. Lo mismo que CANTO LLANO. Llamóse asi porque lo estableció san Gregorio Papa.
CANTO LLANO. El que consta solamente de las seis voces del diapasón. *Cantus per simplicia, musices signa modulatus.*
Á CANTO Ó AL CANTO. mod. adv. ant. Á pique,

ó muy cerca de. *Inminente periculo propè, proximè.*

AL CANTO DEL GALLO. expr. Lo mismo que AL AMANECER. *Ad galli cantum, prima luce.*

AL CANTO DE LOS GALLOS. Lo mismo que á la media noche, que es cuando regularmente cantan la primera vez. *Media nocte.*

CON UN CANTO Á LOS PECHOS. expr. fam. Con mucho gusto y complacencia. Úsase regularmente con los verbos recibir ó somar. *Summo gaudio.*

DE CANTO. mod. adv. de que se usa para significar que algunas cosas estan puestas de lado y no de plano, como los ladrillos, tablas &c. *Obliquè, transversim.*

ECHAR CANTOS. f. met. Estar loco y furioso. *Dementia laborare.*

CANTON. s. m. Lo mismo que ESQUINA.

CANTON. Pais, region. *Regio.*

CANTONADA. s. f. ant. Lo mismo que ESQUINA. Tiene uso en Aragon.

DAR CANTONADA. f. Burlar á uno desapareciéndose al volver de una esquina. Úsase también en general por lo mismo que dejar á uno burlado no haciendo caso de él. *Alicui illudere, è conspectu repente se subducere.*

CANTONADO, DA. p. p. de CANTONAR.

CANTONADO. adj. Blas. Se aplica á la pieza principal del escudo cuando la acompañan otras en los cantones de él. *Circumdatus, circumornatus.*

CANTONAR. v. a. Lo mismo que ACANTONAR.

CANTONEADO, DA. p. p. de CANTONEARSE.

CANTONEARSE. v. r. fam. Lo mismo que CONTONEARSE, que es como mas comunmente se dice.

CANTONEO, s. m. fam. Lo mismo que CONTONEO, que es como mas comunmente se dice.

CANTONERA, s. f. La abrazadera de metal que se pone en las esquinas de los escritorios, mesas y otros muebles para firmeza y adorno. *Angulorum domesticæ supellectilis aereus ornatus, munimentum.*

CANTONERA. ant. La muger perdida y pública que anda de esquina en esquina provocando. *Obvia, petulans meretrix.*

CANTONERO, RA. adj. ant. Dícese de la persona ociosa que anda de esquina en esquina. *Erro, vagabundus.*

CANTOR, RA. s. m. y f. El que canta. Dícese mas comunmente del que lo tiene por oficio. *Cantor, cantator.*

CANTOR. ant. Compositor de cánticos y salmos. *Musicus aut psalmographus.*

CANTOR. Germ. El que declara en el tormento.

CANTORCILLO. s. m. d. de CANTOR.

CANTORÍA. s. f. ant. Canto de música. El ejercicio de cantar. *Cantus, cantio.*

CANTORRAL. s. m. Sitio que abunda de cantos y guijarros. *Locus lapidosus, lapidibus abundans.*

CANTUESO. s. m. Yerba olorosa semejante al espliego, con las flores azules y en forma de espiga, que remata en un penacho del mismo color. *Lavandula stoechas.*

CANTURÍA. s. f. Lo mismo que CANTORÍA.

CANTURÍA. Entre músicos es el modo ó aire de cantarse que tienen las composiciones músicas; y así se dice: esta composicion tiene buena ó mala canturía. *Cantus ordo, ratio.*

CANTUSADO, DA. p. p. ant. de CANTUSAR.

CANTUSAR. v. a. ant. Lo mismo que ENGATUSAR.

CANUDO, DA. adj. ant. Lo mismo que CANOSO.

CANUDO. ant. met. Antiguo, anciano. *Antiquus.*

CAÑA. s. f. Yerba que echa muchos tallos derechos y huecos, con nudos de trecho en trecho, y vestidos de hojas largas, y las flores en panoja ó mazorca esparcida. *Arundo.*

CAÑA. Llamase así por semejanza la vara ó tallo del trigo y otras semillas. *Culmus.*

CAÑA. Especie de junco de que se usa para bastones. *Juncus, arundo.*

CAÑA. Lo mismo que CANILLA del brazo ó de la pierna.

CAÑA. En las minas del Almaden la comunicacion ó especie de calle que se hace en las minas. *Callis subterraneus in quibusdam metalli fodinis.*

CAÑA. Arg. El cuerpo de la columna que está entre la basa y el capitel. *Scapus, columnæ corpus, quod basim et capitulum interjacet.*

CAÑA. La médula, sustancia ó tuétano encerrado en el hueco de los huesos. *Medulla.*

CAÑAS. p. Fiesta de á caballo que la nobleza suele hacer en ocasiones de alguna celebridad pública. Fómase de diferentes quadrillas que hacen varias escaramuzas, y corren unas contra otras arrojándose reciprocamente las cañas, de que se resguardan con las adargas. *Cannis pugnantium equestris ludus.*

CAÑA DE LA MEDIA. La parte de la media que cubre desde la pantorrilla hasta el talón. *Tibiæ velamentum.*

CAÑA DEL PULMON. Anat. Lo mismo que TRAQUIARTERIA.

CAÑA DEL TIMON. Naut. El madero que entra por la limera, y se asegura en la cabeza del timon con un perno; y el otro extremo de la caña en las embarcaciones grandes descansa sobre un madero que atraviesa de babor á estribor, y esta caña sirve para facilitar y asegurar el movimiento que debe darse al timon hacia uno ú otro lado. En las embarcaciones pequeñas se llama tambien CAÑA DEL TIMON la manija con que se mueve este. *Tignum navis gubernaculo affixum.*

CAÑA DE PESCAR. La que sirve para pescar, y se compone de varios pedazos que entran unos en otros, y por su hueco pasa el sedal, el cual se sujeta en el carrete por el extremo de que se ase la CAÑA, y sale por el opuesto, donde se une con el coco de que pende el anzuelo. *Arundo piscatoria.*

CAÑA DE VACA. Hueso de la pierna de la vaca. Llamase tambien así el tuetano que tiene dentro. *Vaccæ tibia vel etiam medulla.*

CAÑA DULCE ó DE AZÚCAR. Yerba con los tallos parecidos á los de la caña, y llenos de una sustancia jugosa, de la cual se extrae el azúcar. *Arundo saccharifera.*

JUGAR Á ALGUNO Á LAS CAÑAS. f. Lo mismo que ACAÑAVEREARLE.

SER ALGUNO BUENA, BRAVA ó LINDA CAÑA DE PESCAR. f. met. y fam. de que se suele usar para denotar que alguno es muy astuto ó taimado. *Sollerem esse, astutum, sagacem.*

CAÑADA. s. f. El espacio que hay entre dos montañas ó alturas. *Spacium haud ita magnum, patens inter montium declivia.*

CAÑADA. La tierra señalada para que los ganados merinos ó trashumantes pasen de sierra á extremos. Entre los mesteños es el espacio de noventa varas de ancho. *Via quibusdam ovium gregibus per agros transeuntibus designata.*

CAÑADA. En Asturias y en algunas partes de Aragon cierta medida de vino. *Vini amphora.*

CAÑADA REAL. Lo mismo que CAÑADA por la tierra señalada &c.

CAÑADICA, LLA, TA. s. f. d. de CAÑADA.

CAÑAFÍSTULA. s. f. Arbol grande y frondoso de las Indias, con las hojas y las flores muy vistosas y que da por fruto la CAÑAFÍSTULA. *Cassia fistula.*

CAÑAFÍSTULO. s. m. El árbol que produce la CAÑAFÍSTULA: el tamaño es de un grande almendro: la hoja es verde, la flor amarilla, y su olor agradable. *Cassia fistularis.*

CAÑAHEJA. s. f. En algunas partes lo mismo que CICUTA, y en otras una yerba que en las hojas, tallos y flores se asemeja al hinojo. *Ferula.*

CAÑAHERLA. s. f. En algunas partes lo mismo que CAÑAHEJA.

CAÑAHIERLA. s. f. ant. Lo mismo que CAÑAHEJA.

CAÑAL. s. m. El cerco de cañas que se hace en las presas de los ríos ó en otros parages angostos de ellos para pescar. *Septum arundineum.*

CAÑAL. Lo mismo que CAÑAVERAL.

CAÑAL. Canal pequeño que se hace al lado de algun río para que entre la pesca, y se pueda recoger con facilidad y en abundancia. *Canaliculus capiendis piscibus instructus.*

CAÑAL. ant. Lo mismo que CAÑERÍA.

CAÑAL. ant. El caño del agua. *Canalis.*

CAÑALIEGA. s. f. ant. Lo mismo que CAÑAL, por el cerco de cañas para pescar.

CAÑAMA. s. f. Repartimiento de cierta contribucion hecha unas veces á proporcion del valor de las haciendas, y otras por cabezas. *Tributi aut vectigalis species.*

CAÑAMA. V. CASA.

CAÑAMAR. s. m. El sitio sembrado de cañamo. *Cannabætum.*

CAÑAMAZO. s. m. ant. La estopa del cañamo. *Cannabina stappa.*

CAÑAMAZO. Tela tosca que se hace de la estopa del cañamo. *Tela cannabina vilior.*

CAÑAMAZO. Tela clara de cañamo sobre que se borda con seda ó lana de colores, y sirve para cubiertas de mesas, sillas &c. Llamase tambien así la misma tela despues de bordada. *Cannabinum textum operi phrygio elaborando.*

CAÑAMENO, ÑA. adj. Lo que se hace del hilo del cañamo, como lo prueba el ref. ESTOPEÑO ó CAÑAMENO, CUAL ME LO DIERON TAL TE LO VENDO. *Cannabinus.*

CANAMEL. s. f. Lo mismo que CAÑA DULCE.

CANAMIZA. s. f. Lo mismo que AGRAMIZA.

CANAMO. s. m. Yerba del tamaño de la ortiga

con las hojas divididas en forma de dedos y las flores de color herbáceo. De la corteza de sus tallos cuadrados y vellosos, puestos en agua el tiempo conveniente, se saca una materia semejante á la del lino, de la cual se hacen tejidos, maromas, cordeles y otras cosas muy útiles. *Cannabis sativa.*

CANAMO. Lienzo hecho de cañamo. *Cannabinum textum.*

CANAMO. Poët. Se toma por algunas cosas que se hacen de cañamo, como la honda, la red, la jarcia &c. *Opus cannabinum.*

CANAMON. s. m. La simiente del cañamo. Es redonda, mas pequeña que la pimienta, y de sabor suave y gustoso. *Cannabis semen.*

CANAR. s. m. Lo mismo que CAÑAVERAL.

CANAR. Lo mismo que CAÑAL por el cerco de cañas que se hace en los ríos para pescar.

CANAREJA. s. f. Lo mismo que CAÑAHEJA.

CANARIEGO, GA. adj. que se aplica al pellejo del ganado lanar que se muere en las cañadas. *Pellis detracta pecudi lanigeræ emortuæ in itinere.*

CANARROYA. s. f. Yerba. Lo mismo que PARIETARIA.

CANAVEA. s. f. Caña que se cria en las cercas y arroyos, y echa las flores en panoja laxa. *Arundo phragmites.*

CANAVEADO, DA. p. p. ant. de CAÑAVERAR.

CANAVEAL. s. m. El sitio poblado de cañas ó cañaveras. *Cannetum, arundinetum.*

RECORRER LOS CAÑAVERALES. f. met. y fam. que se dice del que anda de casa en casa buscando donde le den algo. *Munera perquirere, munuscula aucupari.*

CANAVEAR. v. a. ant. Lo mismo que ACAÑAVEREAR.

CANAVEAREADO, DA. p. p. de CAÑAVEREAR.

CANAVEAREAR. v. a. Lo mismo que ACAÑAVEREAR.

CANAVEARERÍA. s. f. ant. El sitio ó parage donde se venden las cañas. *Officina ubi arundines venduntur.*

CANAVEARERO. s. m. ant. El que vende cañas. *Arundinum venditor.*

CANAZO. s. m. El golpe dado con caña. *Cannæ ictus.*

DAR CANAZO. f. met. y fam. Cortar á alguno con alguna expresion que le entristezca ó le deje pensativo. *Interrumpere, confundere, interturbare.*

CANERÍA. s. f. El conducto formado de caños por donde se llevan las aguas á las fuentes ó á otras partes. *Aquæductus.*

CANERLA. s. f. En algunas partes lo mismo que CAÑAHEJA.

CANERO. s. m. ant. El que hace las cañerías y cuida de ellas. *Aquilex.*

CAÑERO. p. Extr. El pescador de caña. *Hamatis piscator.*

CANERÍA. s. f. ant. Lo mismo que CAÑAHEJA ó CÍCUTA.

CANILAVADO, DA. adj. que se aplica á los caballos y mulas que tienen las canillas delgadas. *Equus tibiis gracilibus.*

CANILLA. s. f. d. de CAÑA.

CANILLERA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubría y defendía la pierna por delante. *Tibiale, armatura ad cruram munienda.*

CANITA. s. f. d. de CAÑA.

CANIVETE. s. m. ant. El cuchillo pequeño. *Cultellus.*

CANIZA. s. f. Especie de lienzo. *Linenum rude.*

CANIZAL. s. m. Lo mismo que CAÑAVERAL.

CANIZAR. s. m. Lo mismo que CAÑAVERAL.

CANIZO. s. m. Especie de tejido de cañas y cordel, que sirve para camas, para criar gusanos de seda y otros usos. *Arundinea crates, cannarum compago.*

CANO. s. m. Instrumento hueco, redondo y de distintos tamaños, hecho de metal, vidrio ó barro á modo de caña. *Fistula, tubus.*

CANO. Lo mismo que ABAÑAL.

CANO. El chorro de agua que sale por los caños de metal en las fuentes ó por cualquier otro agujero. *Aquæ salientis vis, aqua per fistulam egrediens.*

CANO. La cueva donde se enfria el agua.

CANO. En el órgano el cañon ó conducto por donde entra y sale el aire, que hace el sonido. *Fistula seu tubus organicus.*

CANO. p. Ar. Lo mismo que VIVAR.

CANO. ant. Mina ó camino subterráneo para comunicarse de una parte á otra. *Cuniculus, subterranea via.*

CANO. ant. Lo mismo que MINA.

CANOCAZO. adj. ant. que se aplicaba al lino que tenía la hebra áspera y gruesa. *Linum rude, vile.*

CANON. s. m. Instrumento hueco de metal ó

de otra materia á modo de caña, que sirve para varios usos, como el CAÑON de escopeta, de órgano, de antejo, de fuelle &c. *Tubus*.

CAÑON. En los vestidos la parte que por su figura ó doblez imita de algún modo a un CAÑON, como son las mangas, los pliegues de los vestidos, de las basquiñas, de los vuelos &c. *Folliculus, ruga vestis*.

CAÑON. La pluma de las alas del ganso, cisne, buitre ó ánsar, que arrancada de ellas se seca y endurece, y sirve para escribir. *Calamus*.

CAÑON. La pluma de las aves cuando empieza á nacer. *Avium pluma, teneriores pennae*.

CAÑON. La curícula que ciñe la raíz de pelo de la barba. *Basis pilorum barbae cuticula involuta*.

CAÑON. Pieza de artillería. Los hay de diferentes calibres, y para varios usos: como CAÑON de batir, CAÑON de campaña, CAÑON de cruzja &c. *Tormentum bellicum*.

CAÑON. Germ. El picato perdido que no tiene oficio ni domicilio. *Vagabundus, vafer*.

CAÑONES. p. Las dos piezas que componen la embocadura de los frenos de los caballos, y son huecos en figura de cauto. *Fraeni tubuli*.

CAÑON DE CHIMENEA. Conducto de fábrica que sube desde la campana de la chimenea, y sirve de respiradero para que salga el humo. *Caminii spiraculum*.

CAÑONAZO. s. m. aum. de CAÑON.

CAÑONAZO. El tiro del cañon de artillería, y el estrago que hace. *Bellici tormenti ictus, explosio, jaculatio*.

CAÑONICO, LLO, TO, S. m. d. de CAÑON.

CAÑONEADO, DA. p. de CAÑONEAR.

CAÑONEAR. v. a. Lo mismo que ACAÑONEAR. Úsase tambien como reciproco.

CAÑONEO. s. m. El acto de cañonear. *Bellicorum tormentorum explosio, jaculatio*.

CAÑONERA. s. f. El espacio que hay entre las almenas de las murallas para poner los cañones, y en las baterías el espacio que hay entre ceston y ceston para colocar la artillería. *Muri seu valli hiatus ad bellica tormenta locanda*.

CAÑONERA. Tienda de campaña que sirve á los soldados. *Tentorium militare*.

CAÑONERÍA. s. f. El conjunto de cañones de órgano. *Tuborum organicorum ordo, series*.

CAÑONERO, RA. adj. que se aplica a los barcos ó lanchas que montan algún cañon.

CAÑUCELA. s. f. La cañita delgada. *Cannula*.

CAÑUELA. s. f. d. de CAÑA.

CAÑUTAZO. s. m. fam. Soplo ó chisme; y así se dice: fue con el CAÑUTAZO, ó llevé el CAÑUTAZO. *Dilatatio, accusatio clandestina*.

CAÑUTERÍA. s. f. El conjunto de cañutos ó cañones de órgano. *Tubi organici*.

CAÑUTILLO. s. m. d. de CAÑUTO.

CAÑUTILLO. Cañon muy pequeño de vidrio. Los hay de varios colores, y sirven para guarnecer vestidos y otros adornos, y para otros usos. *Vitreus canaliculus, tubulus*.

CAÑUTILLO. Hilo de oro ó de plata rizado en cañutos para bordar. *Filorum aureorum in formam tubuli textum*.

CAÑUTO. s. m. El pedazo de caña que se contiene entre nudo y nudo. *Internodium*.

CAÑUTO. Cilindro de palo ó metal ú otra materia horadado, corto y no muy grueso, que sirve para diferentes usos. *Tubus*.

CAÑUTO. p. Ar. Lo mismo que ALPIERTERO.

CAÑUTO. met. ant. Lo mismo que CAÑUTAZO ó SOPLO.

CAÑUTO. Lo mismo que SOPLO.

CAOBA. s. f. Arbol grande y hermoso de América; semejante al cinamomo, y cuya madera es muy estimada para muebles y otras cosas por ser de las mas compactas y capaz de un hermoso pulimento. Cuando está reciente es amarilla con vetas, y despues va tomando el color castaño mas ó menos claro. *Swietenia mahagoni*.

CAOBANA. s. f. Lo mismo que CAOBA, que es como mas comunmente se dice.

CAOS. s. m. El estado de confusión en que se hallaban las cosas al momento de su creacion antes que Dios las colocase en el orden que despues tuvieron. *Chaos*.

CAOS. met. Confusion, desorden. *Confusio, perturbatio*.

CAOSTRA. s. f. ant. Lo mismo que CLAUSTRO en las iglesias y conventos.

CAPA. s. f. Ropa larga y suelta sin mangas que traen los hombres sobre el vestido: es angosta por el cuello, ancha y redonda por abajo, y abierta por delante. Hácese de paño y de otras telas. *Pallium*.

CAPA. Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrir las ó bañarlas, como CAPA de azúcar, de pez, de yeso, de tierra &c. *Tegumentum, crusta*.

CAPA. La porcion de algunas cosas que estan extendidas y colocadas unas sobre otras, como CAPA de tierra. *Stratura*.

CAPA. La cubierta que se pone á las cosas para que no se maltraten. *Opprimentum, tegumentum*.

CAPA. En los caballos y otros animales el color de su piel. *Pellis equinae color*.

CAPA. Cuadrúpedo. Lo mismo que PACO.

CAPA. met. El pretexto que se toma para hacer alguna cosa, encubriendo el fin que se lleva en ella. *Prætextum, species*.

CAPA. El encubridor de alguna cosa; y así se dice: CAPA de ladrones. *Celator, occultator*.

CAPA. met. Lo mismo que CAUDAL.

CAPA. ant. En las aves toda la pluma que cubre el lomo. *Avium plumae, quibus lumbi teguntur*.

CAPA. Germ. La noche.

CAPA AOUADERA. La que se hace de barragan, albornoz ú otra tela fuerte para defenderse de la lluvia. *Lacerna*.

CAPA CONSISTORIAL. Lo mismo que CAPA MAGNA, que es como mas comunmente se dice.

CAPA DE CORO. La que usan las dignidades, canónigos y demas prebendados de las iglesias catedrales y colegiales para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas, y para otros actos capitulares. En unas iglesias la usan solo en el invierno, y en otras todo el año. Es diferente en hechura, color y tela segun la costumbre de las iglesias. *Ecclesiastica trabea, pallium sacrum*.

CAPA DEL CIELO. met. El mismo cielo que cubre todas las cosas. *Caeli superficies*.

CAPA DE REY. ant. Especie de lienzo. *Lintei genus*.

CAPA MAGNA. La que se ponen los arzobispos y obispos para asistir en el coro de sus iglesias con los cabildos á los oficios divinos y otros actos capitulares. Es de la misma hechura que la capa de coro de los canónigos, aunque mas larga la cola; y el capillo no baja ni renata en punta por la espalda, porque termina junto al cuello. Hácese de alguna tela de seda de color morado en tiempo de adviento y cuaresma, y encarnado en el restante del año; la muceta está cubierta de raso liso. *Pallium solemnè episcoporum*.

CAPA PLUVIAL. La que usan los prelados y los que hacen oficio de preste en visperas, procesiones y otros actos del culto divino: es de tela de seda, y se pone sobre los hombros ajustándola por delante con alguna manecilla ó con corchetes ó broches. Desde la parte superior hasta los extremos tiene una cenefa de tela de ancho, y por la espalda se pone al remate de la cenefa un capillo ó escudo de armas, que suele ser de dos tercias de caida, y es de la misma tela que la capa ó la cenefa. *Pluviale pallium, clericis in solemnibus sacris usitatum*.

CAPA ROTA. met. y fam. La persona que se envia disimuladamente para ejecutar algún negocio de consideracion. Úsase comunmente en los asientos de provisiones ó arrendamientos de rentas reales, cuando llega el caso de su remate. *Simulatus, fictus emptor aut conductor*.

ANDAR Ó IR DE CAPA CAIDA. f. met. y fam. Padece alguno gran decadencia en sus bienes, fortuna ó salud. *A pristina fortuna decidere, ad interitum vergere*.

CADA UNO PUEDE HACER DE SU CAPA UN SAYO. f. fam. que denota la libertad con que cada uno puede disponer de sus cosas propias, sin tener que dar razon de ello.

CUANDO GUARA TIENE CAPA Y MONCAYO CHAMPIRON, BUEN AÑO PARA CASTILLA Y MEJOR PARA ARAGÓN. ref. que denota que cuando la sierra de Guara esta cubierta de nieve y Moncayo de nublados, sera año de buena cosecha.

DEBAJO DE UNA MALA CAPA HAY UN BUEN BEBEDOR. ref. En el principio se decía vividor en lugar de bebedor. Su sentido es que se suelen encontrar en un sugero prendas y circunstancias que no prometen las señales exteriores.

DE CAPA Y GORRA. mod. adv. que se dice del que va de capa y gorro, ó con traje de llaneza y confianza. *Familiariter, domesticè*.

DEFENDER Á ALGUNA COSA Ó PERSONA Á CAPA Y ESPADA. f. met. y fam. Defenderla á todo trance ó con gran empeño y esfuerzo. *Enixè, totis viribus defendere, tueri*.

DEFENDER UNO SU CAPA. f. met. y fam. Defender su hacienda ó derecho. *Rem suam defendere, tueri*.

DERRIBAR LA CAPA. f. Dejarla caer de los hombros para que quede el cuerpo desembarazado para teñir, para ayudar á bñr en algún ma-

niobra ó para cualquiera otra cosa. *Pallio se expidire*.

DE SO CAPA. mod. adv. ant. Secretamente y con soborno. *Simulatè, occultè*.

DONOE PERDISTE LA CAPA, AHÍ LA CATA. ref. que aconseja no se debe descaecer en el ánimo cuando hay alguna perdida en el caudal ú otro negocio para no proseguir buscando allí la fortuna.

ECHAR LA CAPA AL TORO. f. met. y fam. Aventurar alguna cosa para evitar mayor daño ó conseguir algún fin. *Altam jacere, fortunae se committere*.

ESTAR Ó ESTARSE Á LA CAPA. f. met. Estar en observacion esperando tiempo oportuno para lograr alguna cosa. *Observare tempus rei faciendae, rei gerendae opportunitatem expectare*.

ESTAR, PONERSE Ó ESPERAR Á LA CAPA. f. Naut. Disponer las velas de la embarcacion de modo que ande poco ó nada. *Instructis velis navim retinere*.

GUARDAR LA CAPA. f. met. Defender uno sus intereses sin permitir que le defrauden cosa alguna. *Sua tueri, defendere*.

NO TENER UNO MAS QUE LA CAPA EN EL HOMBRO. f. met. y fam. que se aplica al que está muy pobre sin tener oficio ni patrimonio de que mantenerse. Algunas veces se dice solamente TRAER LA CAPA EN EL HOMBRO, ó CON LA CAPA EN EL HOMBRO en este mismo sentido. *Summa egestate laborare*.

QUITAR Á UNO LA CAPA. f. met. y fam. Robar-le. Dicese comunmente cuando á alguno en sus dependencias ó negocios se le lleva con titulo de derechos mas de lo que es licito y justo. *Bonis aliquem atque specie spoliare*.

SACAR LA CAPA. f. En las corridas de toros es llamar al toro con la capa hácia un lado, y libertar el cuerpo por el otro, pasando por encima del mismo toro sin que pueda cogerla. *Impetentem taurum pallio obiecto atque celerius sublato fallere*.

SACAR LA CAPA Ó SU CAYA. f. met. Indemnizarse de algún cargo, satisfacer á alguna reconvention, responder á algun argumento cuando parecia que no quedaba recurso. *Apud sese ex argumentis, seu redargutionibus extricare*.

SALIR DE CAPA DE RAJA. f. met. y fam. Pasar de trabajos y miserias á mejor fortuna. *Vilem vestem deponere, egestatem exuere*.

SER CAPA DE MALDADES, DE LADRONES, PÍCAROS &c. f. met. y fam. que valen encubrirlos ó protegerlos. *Sceleratos, aut eorum crimina fovere, tegeri*.

SOLTAR LA CAPA. f. met. Ejecutar alguna accion con que se evita algun peligro proximo. *Malus damnum parvo redimere*.

TIRAR Á UNO DE LA CAPA. f. met. y fam. Advertirle de algun mal, defecto ó peligro para que no caiga en él. *Admonere*.

CAPACEADO, DA. p. de CAPACEAR.

CAPACEAR. v. n. ant. p. Ar. Dar de capazos. *Pallio contundere*.

CAPACETE. s. m. Pieza de la armadura antigua, que cubria y defendia la cabeza. *Cassis, galea*.

CAPACIDAD. s. f. El ámbito que tiene alguna cosa y es suficiente para contener en sí otra, como el de una vasija, vaso &c. *Capacitas*.

CAPACIDAD. La extension ó dilatation de algún sitio ó lugar. *Capacitas, amplitudo*.

CAPACIDAD. met. El talento ó la disposicion para comprender bien las cosas. *Facultas, ingenium, mentis vis, virtus*.

CAPACIDAD. met. Oportunidad, lugar ó medio para ejecutar alguna cosa. *Opportunitas*.

CAPACISIMAMENTE. adv. m. sup. de CAPAZMENTE.

CAPACISIMO, MA. adj. sup. de CAPAZ. *Capacissimus*.

CAPACHA. s. f. Lo mismo que CAPACHO por sera de esparto.

CAPACHA. p. And. Espuerta pequeña de palma que sirve para llevar fruta y otras cosas menudas. *Vas palmeum, fascella palmea*.

CAPACHA. fam. La orden de san Juan de Dios. Llámose así porque en su principio los religiosos recogian la limosna que podian para los pobres en unas cestillas de palma, que nombran CAPACHAS en Andalucia, donde empezó esta orden. *Religiosus ordo à sancto Joanne de Deo institutus*.

CAPACHAZO. s. m. El golpe dado con la capacha. *Ictus cista vel fascella impactus*.

CAPACHERO. s. m. El que lleva alguna cosa en capachos de una parte á otra. *Canephorus*.

CAPACHOS. s. m. Espuerta de juncos ó mimbrés que suele servir para llevar fruta de una parte á otra. Llámase tambien así una media seta de esparto con que se cubren los cestos de la

uva y las seras del carbon, y donde suelen comer los bueyes. *Cista, fiscella*.

CAPACHO. Entre albañiles y en algunas partes el pedazo de cuero ó de estopa muy gruesa cosido con dos cabos de cordel grueso de cáñamo á manera de asas, en que se lleva la mezcla de cal y arena desde el monton para la fábrica de casas y otras obras. *Corisceus saecus*.

CAPACHO. En los molinos de aceite seroncillo de esparto apretado; compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto: la de abajo tiene un agujero pequeño y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Pónense estos CAPACHOS unos encima de otros, echándoles agua hirviendo, y sobre todos carga la viga para que salga el aceite. *Succus olearius*.

CAPACHO. fam. El religioso de la orden de san Juan de Dios. *Ordinis sancti Joannis de Deo sodalis*.

CAPACHO. Ave. Lo mismo que ZUMAYA.

CAPADA. s. f. fam. Lo que puede cogerse en la punta de la capa puesta sobre los hombros, haciendo hoyo con la tela y recibíendola sobre los brazos, de forma que quede á manera de bolsa. *Quod pallio in sacci formam complicato comprehendí potest*.

CAPADA. ant. Lo mismo que ALONDRA.

CAPADILLO. s. m. ant. Juego de naipes. Lo mismo que CHILINDRON.

CAPADO. DA. p. p. de CAPAR.

CAPADOCIA. CIA. adj. El natural de Capadocia y lo perteneciente a esta region. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Cappadox, cappadocius*.

CAPADOR. s. m. El que tiene el oficio de capar, y el sibat que traen los de este oficio. *Castrator*.

CAPADURA. s. f. La acción de capar y la cicatriz que quedá despues. *Castratio, eviratio*.

CAPAR. v. a. Sacar los testiculos al hombre, dejándole inhábil para la generacion. Dícese tambien de los animales, aunque hay modo de caparlos sin quitarles los testiculos. *Castrare, testes amputare*.

CAPAR. met. y fam. Disminuir ó cortar; y asi se dice: á fulano le caparon la autoridad, la renta &c. *Minuere, imminuere*.

CAPARAZON. s. m. La armadura de huesos que queda quitados los cuartos de las aves. *Avis ossea compages*.

CAPARAZON. La cubierta que se pone al caballo que va de mano para tapar la silla y aderezo. *Dorsualia, sillae dorsualis stragulum*.

CAPARAZON. La cubierta que se pone encima de algunas cosas para su defensa, como el encrado de los coches. *Stragulum, operimentum*.

CAPARAZON. En algunas partes el seron de esparto que se pone á las caballerías para que coman. *Succus sparteus, quo jumentis cibis apponitur*.

CAPARRA. s. f. En algunas partes lo mismo que GARRAPATA.

CAPARRA. Señal que se da cuando se hace algun ajuste. *Venditionis pignus*.

CAPARRA. p. Ar. Lo mismo que ALCAPARRA.

CAPARRILLA. s. f. d. de CAPARRA.

CAPARRON. s. m. ant. El boton que sale de la yema de la vid ó arbol. *Vitis, arboris gemma*.

CAPARRÓS. s. m. p. Ar. Lo mismo que CAPARROSA.

CAPARROSA. s. f. Sal metálica de color verde esmeralda, compuesta de hierro y ácido sulfúrico, que se encuentra formada por la naturaleza, y sirve para hacer tinta, para teñir de negro y otros usos. *Chalcantum, vitriolum ferri*.

CAPATAZ. s. m. El que gobierna y tiene á su cargo cierto número de gentes para algunos trabajos. *Praefectus*.

CAPATAZ. En algunas partes la persona á cuyo cargo está la labranza y administracion de las haciendas de campo. *Villicus*.

CAPATAZ. En las casas de moneda el que tiene á su cargo recibir el metal marcado y pesado para que se labre. *Rei monetariae praefectus*.

CAPAZ. adj. Lo que tiene ámbito ó espacio suficiente para recibir ó contener en si otra cosa. *Capax*.

CAPAZ. Lo que es grande ó espacioso. *Spatiosus, amplus, vastus*.

CAPAZ. met. Apto, proporcionado, suficiente para algun fin ó cosa. *Idoneus, aptus*.

CAPAZ. met. El que es de buen talento ó instrucción. *Eruditus, doctus, ingeniosus*.

CAPAZA. s. f. p. Ar. Lo mismo que CAPACHO.

CAPAZMENTE. adv. m. Con capacidad, con anchura. *Latè, amplè*.

CAPAZO. s. m. Espuerta grande de esparto. *Cophinus, fiscella spartea*.

CAPAZO. El golpe dado con la capa.

CAPAZON. s. m. aum. de CAPAZO.

CAPACION. s. f. for. ant. Lo mismo que CAPATURA.

CAPACIONADO. DA. p. p. ant. de CAPACIONAR.

CAPACIONAR. v. a. ant. Lo mismo que PRENDER.

CAPACIOSAMENTE. adv. m. Con artificio y engaño. *Captiosè*.

CAPICIOSO. SA. adj. Articioso, engañoso. *Captiosus*.

CAPEADO. DA. p. p. de CAPEAR.

CAPEADOR. s. m. El que capea. *Fur nocturnus*.

CAPEAR. v. a. Quitar á alguno la capa los ladrones. Dícese comunmente de los que quitan capas en poblado. *Pallium auferre, diripere*.

CAPEAR. Hacer suertes con la capa al toro ó novillo. *Taurorum impetum pallio eludere*.

CAPEAR. Naut. Lo mismo que ESTAR Á LA CAPA.

CAPELARDENTE. s. f. ant. El túmulo lleno de laces que se levanta para celebrar las exequias de algun príncipe. *Pira funebris*.

CAPELO. s. m. Cierta derecho que en lo antiguo percibian los obispos del estado eclesiástico. *Stipendii genus, quod olim episcopis à clericis pendebatur*.

CAPELO. El sombrero rojo que traen por insignia los cardenales de la santa iglesia romana. Llámase tambien asi la misma dignidad de cardenal, y en este sentido se dice: el papa dió el CAPELO, vacó el CAPELO &c. *Pileus, cardinalium insigne, cardinalitia dignitas*.

CAPELO. ant. Lo mismo que SOMBRERO.

CAPELADA. s. f. El pedazo de contoban que se echa en los zapatos rotos del medio pie adelante por la parte de arriba para que puedan volver á servir. *Alutae frustum calcis assutum*.

CAPELLAN. s. m. El eclesiástico que obtiene alguna capellania. Tambien se suele dar este nombre á cualquiera eclesiástico, aunque no tenga capellania. *Capellanus, clericus stipendiarius*.

CAPELLAN. El sacerdote que dice misa en la capilla u oratorio de algun señor ó particular, y vive por lo comun como doméstico dentro de su casa con cierto estipendio. *Sacerdos extructi intra domesticos lares sacello praefectus*.

CAPELLAN DE ALTAR. El que canta las misas solemnes en la capilla real de palacio en los dias en que no hay capilla pública. Llamanse tambien asi los que hay en algunas iglesias destinados para asistir al que celebra. *Presbyter in regio sacello solemniter rita sacra celebrans vel altari deserviens*.

CAPELLAN DE CORO. Cualquiera de los sacerdotes que hay en las iglesias catedrales y colegiales para asistir en el coro á los oficios divinos y horas canónicas. *Sacerdos choro adiectus*.

CAPELLAN DE HONOR. El que dice misa al rey y demas personas reales en su oratorio privado, y assiste á los oficios divinos y horas canónicas y otras funciones de la capilla real en el banco que llaman de capellanes. *Sacerdos regiae domus sacello deserviens, regi à sacris*.

CAPELLAN MAYOR. El que es cabeza ó superior de algun cabildo ó comunidad de capellanes. *Coetus sacerdotum praefectus*.

CAPELLAN MAYOR DEL REY. El prelado que tiene la jurisdiccion espiritual y eclesiástica en palacio y en las casas y sitios reales, como tambien en los criados de su magestad. Esta la ejerce hoy el patriarca de las Indias, y usa de aquel título el arzobispo de Santiago. *Aulae sacerdos primarius*.

CAPELLAN MAYOR DE LOS EJÉRCITOS. Lo mismo que VICARIO GENERAL DE LOS EJÉRCITOS.

CAPELLAN REAL. El que obtiene capellania por nombramiento del rey, como los que hay en las capillas reales de Toledo, Sevilla, Granada y otras. *Regius capellanus sacerdotali censu à rege donatus*.

CAPELLANÍA. s. f. Fundacion hecha por alguna persona y erigida en beneficio por el ordinario eclesiástico con la obligacion de cierto número de misas ú otras cargas. Las capellanías de esta clase son colativas, á diferencia de otras que son puramente laicales, en que no interviene la autoridad del ordinario. *Capellania, sacerdotii census aut stipendium*.

CAPELLAR. s. m. Especie de manto á la morisca, de que se usaba en España. *Pallii arabici genus*.

CAPELLINA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubria la parte superior de la cabeza. *Galea*.

CAPELLINA. ant. La cubierta que se ponian los rústicos en la cabeza á modo de capucho para defenderse del agua y del frío. *Cucullus*.

CAPELLINA. ant. Soldado de á caballo que usaba

de la armadura llamada CAPELLINA. *Equus galeatus*.

CAPEO. s. m. La acción de hacer suertes al toro con la capa; y asi se dice: N. es muy diestro en el CAPEO. *Ludificatio pallio objecto tauris facta*.

CAPEOS. p. La fiesta de novillos en que solo se hacen suertes con capa. *Festiva taurorum ludificatio pallio objecto*.

CAPEON. s. m. En algunas partes el novillo que se capea. *Juvenus pallio delusus*.

CAPERO. s. m. En las iglesias catedrales, colegiales y otras es cualquiera de los que asisten al coro y al altar con capa pluvial por dias ó semanas, conforme á los estatutos de las iglesias. *Sacerdos pallio pluviali indutus*.

CAPERUCETA. ILLA. s. f. d. de CAPERUZA.

CAPERUZA. s. f. Especie de bonete que remata en punta inclinada hacia atras. *Capitis amictus, in cuculli formam desinens*.

DAR EN CAPERUZA. f. fam. Hacer daño á alguno, frustrarle sus designios ó dejarle cortado en la disputa. *Alteri offitere, alterius consilium frustrare*.

CAPERUZON. s. m. aum. de CAPERUZA.

CAPIALZADO. DA. adj. que se aplica al arco que por de fuera es escarzano y por dentro adintelado, ó por de fuera redondo y por dentro escarzano, de modo que su vuelta forme derrame hacia afuera. Úsase tambien como sustantivo. *Arcus species*.

CAPICHOLA. s. f. ant. Tejido de seda que forma un cordoncillo á manera de burato. *Textum sericum, torulis distinctum*.

CAPICHOLADO. DA. adj. ant. Lo que es parecido ó semejante al tejido llamado capichola. *Texti serici torulis distincti formam referens*.

CAPIELLA. s. f. ant. Lo mismo que CAPELLA.

CAPIELLO. s. m. Lo mismo que CAPILLO. Hoy solo tiene uso en Galicia y Asturias.

CAPIGORRISTA. s. m. fam. Lo mismo que CAPIGORRON.

CAPIGORRON. s. m. fam. El ocioso y vagabundo que anda comunmente de capa y gorra. *Vagabundus, errans*.

CAPIGORRON. En algunas partes el que tiene órdenes menores y se mantiene siempre asi sin pasar á las mayores. *Clericus minoribus ordinibus initiatus, ad majores transire recusans*.

CAPILAR. adj. Anat. Se aplica á las arterias y venas del cuerpo, que son muy sutiles y delgadas. *Capillaris*.

CAPILAR. Aplicase á la fisica á los tubos muy estrechos. *Capilli instar*.

CAPILLA. s. f. Pieza en forma de capucha cogida al cuello de las capas ó gabanes, que sirve para cubrir y defender la cabeza. *Pallii cucullus*.

CAPILLA. Parte del hábito que visten los religiosos de varias órdenes, y sirve para cubrir la cabeza. Es de diferente figura segun el instituto de las mismas órdenes. *Monachalis cucullus*.

CAPILLA. fam. El religioso de cualquier orden, á diferencia del clérigo secular. *Religiosum ordinem professus*.

CAPILLA. Edificio pequeño dentro de algunas iglesias con altar y advocacion particular. Llámase tambien asi las que se hallan separadas de las iglesias, esten ó no contiguas á ellas. *Templi cella, sacellum, ardicula*.

CAPILLA. El cuerpo ó comunidad de capellanes, ministros y dependientes de ella. *Ecclesiae ministrorum coetus*.

CAPILLA. El cuerpo de músicos asalariados en alguna iglesia. *Musicoorum chorus sacra canentium*.

CAPILLA. En los colegios la junta ó cabildo que hacen los colegiales para tratar de los negocios de su comunidad. *Collegiarum conventus*.

CAPILLA. Milic. El oratorio portátil que llevan los regimientos y otros cuerpos militares para decir misa. *Altare portabile militibus copiis deserviens*.

CAPILLA. ant. El capullo ó vaina en que se cria la semilla de algunas yerbas. *Folliculus, vaginula*.

CAPILLA. El ejemplar escogido de cada pliego de una obra que se imprime. *Exemplar selectum ex typographica officina educum*.

CAPILLA ARDIENTE. Lo mismo que CAPELLAR-DENTE.

CAPILLA MAYOR. La parte principal de la iglesia en que esta el presbiterio y el altar mayor. *Templi sacellum principis, ubi ara maxima*.

CAPILLA NEGRA. ant. Lo mismo que PAVO CARBONERO.

CAPILLA REAL. La que es de patronato del rey. Llámase mas comunmente asi la capilla que tiene el rey en su palacio. *Sacellum regium, seu domus augustae*.

ESTAR EN LA CAPILLA. f. que se dice del reo que está en la capilla de la cárcel desde que se le notifica la sentencia de muerte para prepararse á ella. Dicese algunas veces en estilo familiar del que esta esperando muy cerca el suceso de alguna pretension ó negocio que le da cuidado. *Capitis poena damnatum esse, in extremo discrimine versari.*

NO QUIERO, NO QUIERO, PERO ECHADMELO EN LA CAPILLA Ó EN EL SOMBRERO. ref. contra algunos que se niegan á tomar alguna cosa, pero con tal tibieza ó modo, que se conoce que es querer que se les inste para tomarla con mas urbanidad y disimulo.

CAPILLADA. s. f. En algunas partes la porcion que cabe en la capilla ó caperuz que se usa en varias provincias. *Quod cucullus capere aut ferre potest.*

CAPILLEJA. s. f. d. de CAPILLA.

CAPILLEJA. ant. Caperneta ó caperucilla. *Tenuis, parvus cucullus.*

CAPILLEJO. s. m. d. de CAPILLO.

CAPILLEJO. ant. Especie de cofia. *Calanticæ genus.*

CAPILLEJO. La madeja de seda doblada y torcida en disposicion que sirva regularmente para coser. *Retortum sericum assuendo accommodatum.*

CAPILLER Ó CAPILLERO. s. m. El que tiene el cuidado de alguna capilla y de todo lo perteneciente á ella. *Aedituus.*

CAPILLETA. s. f. ant. d. de CAPILLA. Hállase tambien usado por el nicho ó hueco hecho en figura de capilla pequeña con su remate ó coronacion que le sirve de adorno. *Aedicula.*

CAPILLITA. s. f. d. de CAPILLA.

CAPILLO. s. m. Cubierta de lienzo ajustada á la cabeza, que para abrigo de ella ponen á los niños desde que nacen. *Linteolum infantium capiti aptatum.*

CAPILLO. Vestidura de tela blanca que se pone en la cabeza á los niños acabados de bautizar, y el derecho que se paga á la fabrica cuando se usa del CAPILLO de la iglesia. *Capidulum album infantium baptismi deserviens, vel donarium ecclesiae pro baptizatis oblatum.*

CAPILLO. Lo mismo que ROGADOR, que es como mas comunmente se dice.

CAPILLO. Pieza de badana, cordoban ó suela delgada que se echa en los zapatos á la punta para que la ahuequen y no se lastimen los dedos. *Cortium anteriori calcei parti interius assutum.*

CAPILLO. El capirote que se pone á los halcones y otras aves de caza para taparles los ojos. *Accipitris capidulum.*

CAPILLO. Lo mismo que CAPULLO por el boton de las flores, que es mas usado.

CAPILLO. Lo mismo que CAPULLO de seda, que es como mas comunmente se dice.

CAPILLO. Red para cazar conejos, que suele ser de una vara en cuadro, y se pone á la boca de los vivares despues de haber echado el huron, para que los conejos que salen huyendo caigan en ella. *Cassiculus cuniculis capiendis.*

CAPILLO. Manga de lienzo para colar ó pasar la cera. *Linteus saccus ad percolandam ceram.*

CAPILLO. ant. Especie de capucha que servia de sombrero y mantilla á las labradoras de tierra de Campos, y de que tambien usaban las mugeres principales, con la diferencia de traerle de seda y bordado. *Cuculli genus.*

CAPILLO. ant. La cubierta ó paño con que se cubria la ofrenda de pan &c. que se ofrecia á la iglesia. *Stragulum quo panis et alia ecclesiae oblata operiebantur.*

CAPILLO DE HIERRO. Pieza de la armadura antigua. Lo mismo que CAPACETE.

LO QUE EN EL CAPILLO SE TOMA CON LA MORTAJA SE DEJA. ref. en que se advierte que las costumbres buenas ó malas que se toman en la niñez regularmente duran toda la vida.

CAPILLUDO. DA. adj. Lo que es parecido en la figura á la capilla de los frailes. *In cuculli formam instructus.*

CAPINGOT. s. m. Voz modernamente introducida, que significa una especie de sobretodo, del que se diferencia solamente en que tiene en lugar de mangas una media muceta abierta, que cayendo desde los hombros hasta la cintura por la parte de delante cubre y abriga los brazos y la parte anterior del cuerpo. *Lacerna, vel toga, cui humerale assuitur.*

CAPIRON. s. m. ant. Cubierta de la cabeza. *Capidulum.*

CAPIROTADA. s. f. Especie de guisado que se hace con yerbas, huevos, ajos y otros adherentes, y sirve para cubrir y rebosar con él otros manjares. Hoy tiene uso en Indias. *Minutal.*

CAPIROTE. s. m. Cubierta de la cabeza, de que se usaba en lo antiguo: era algo levanta-

da y terminaba en punta. Algunas tenian faldas que caian sobre los hombros y llegaban hasta la cintura y aun mas abajo, como las que se ponian en los lutos con las loras cerradas. En las universidades traen hoy los graduados de doctores y maestros un capirote que tiene la figura de muceta con un capillo por la parte de atras. *Capidulum acuminatum.*

CAPIROTE. Beca de que usan los colegiales militares de Salamanca de figura cuadrada, que baja desde los hombros hasta la cintura, y por delante se asegura con dos caldas como de á cuarta, todo de paño negro, como la sotana ó loba cerrada. *Lacerna, toga.*

CAPIROTE. Cucuruchó de carton cubierto de lienzo blanco que traen los disciplinantes en la cuaresma. Llamase tambien así el que traen cubierto de holandilla negra los que van en las procesiones de semana santa tocando las trompetas. *Capidulum cacuminatum, cucullus.*

CAPIROTE. Cubierta de cuero que se pone al halcon y otras aves de cetreria en la cabeza, y les tapa los ojos para que esten quietas en la mano ó en la alcandara, y se les quita cuando han de volar. *Accipitris capidulum, cucullus.*

CAPIROTE. Lo mismo que CAPIROTE.

CAPIROTE DE COLMENA. Barreno ó medio cesto puesto al revés con que se suelen cubrir las colmenas cuando tienen mucha miel. *Alvearis operculum.*

TONTO DE CAPIROTE. fam. El muy necio é incapaz. *Valde stolidus, stultus.*

CAPIROTERA. s. f. ant. Lo mismo que CAPERUZA por la cubierta de la cabeza &c.

CAPIROTERO. adj. Aplicase al azor ó halcon que hace al capirote. *Accipiter cucullo assuefactus.*

CAPISAYO. s. m. Vestidura corta á manera de capotillo abierto, que sirve de capa y sayo. *Penula.*

CAPISCOL. s. m. Lo mismo que CHANTRE.

CAPISCOL. En algunas provincias el sochantre, que rige el coro gobernando el canto llano.

CAPISCOL. Germ. El gallo.

CAPISCOLIA. s. f. La dignidad de capiscol. *Chori praefectura.*

CAPITA. s. f. d. de CAPA.

CAPITACION. s. f. Repartimiento de tributos y contribuciones por cabezas. Es voz modernamente introducida. *Tributorum in capita assignatio.*

CAPITAL. s. m. La cantidad de dinero que se impone á censo ó rédito sobre alguna hacienda, posesion ó efecto. *Caput census.*

CAPITAL. El caudal ó bienes que lleva el marido al matrimonio, y el inventario que hace de ellos; y así se dice: traje de CAPITAL veinte mil ducados; hizo CAPITAL de cien mil reales. *Bonorum mariti recensio, index.*

CAPITAL. s. f. La ciudad que es cabeza de algun reino, provincia ó estado, como Burgos, que es cabeza de Castilla; Segovia de la provincia de este nombre; Barcelona del principado de Cataluña &c. *Metropolis, urbs princeps.*

CAPITAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la cabeza, como accidente CAPITAL: remedio CAPITAL. *Capitalis.*

CAPITAL. Aplicase á los pecados ó vicios que son cabeza ú origen de otros, como la soberbia, la avaricia y los demas que con este nombre se distinguen. *Peccata, piacula graviora, capitalia.*

CAPITAL. met. Lo que es principal ó muy grande. Dicese solo de algunas cosas, como: eneñigo CAPITAL: error CAPITAL. *Capitalis, praecipuus.*

CAPITALMENTE. adv. m. Mortalmente, gravemente. *Capitaliter, letaliter.*

CAPITAN. s. m. El que tiene bajo de su mando una compania de soldados. Distinguenese los capitanes por los nombres que se les añaden, como: CAPITAN de infanteria: de granaderos: de caballeria ó de caballos: de dragones &c. *Centurio, primipilus.*

CAPITAN. El que es cabeza de alguna gente foragida, como CAPITAN de salteadores, de bandoleros. *Grassatorum princeps, caput, dux.*

CAPITAN. ant. En la milicia lo mismo que GENERAL.

CAPITAN Á GUERRA. El corregidor, gobernador ó alcalde mayor á quien se concede facultad, para que faltando cabo militar pueda entender en los casos que tocan á guerra dentro de su territorio y jurisdiccion. *Urbis praefectus, qui rei militari praest.*

CAPITAN DE BANDERA. En la armada el que manda y gobierna el navio en que va el general. *In classe navis praetoriae praefectus.*

CAPITAN DE BATALLON. El capitan que manda una de las seis companias de que se compone

un batallon de marina. *Classariae cohortis dux.*

CAPITAN DE FRAGATA. El que la manda y tiene grado de teniente coronel. *Celocis praefectus.*

CAPITAN DE GUARDIAS DE CORPS. El que manda con inmediata subordinacion al rey cualquiera de las companias de guardias de corps: *Regiorum stipitorum, seu corporis custodum praefectus.*

CAPITAN DE LLAVES. En las plazas de armas el que tiene á su cargo abrir y cerrar las puertas lá las horas que previene la ordenanza. *Portuum urbis custos, praefectus.*

CAPITAN DEL PUERTO. El que tiene á su cargo la limpieza y aseó del puerto, y toma noticia de las embarcaciones que entran y salen de él: suele tener grado militar. *Portus praefectus.*

CAPITAN DE MAESTRANZA. El que en los arsenales tiene á su cargo los pertrechos y el cuidado de los almacenes. *Navalium custos, praefectus, armamentarii navalis.*

CAPITAN DE MAR Y GUERRA. El que manda navio de guerra de los de la armada del rey. *Navis praefectus.*

CAPITAN DE NAVIO. El que le manda, y tiene grado de coronel. *Navis praefectus.*

CAPITAN GENERAL. El que manda como superior de todos los oficiales y cabos militares de un ejército, provincia ó armada, y se distingue con los nombres de CAPITAN GENERAL de ejército, CAPITAN GENERAL de provincia y CAPITAN GENERAL de la armada. El título de CAPITAN GENERAL de ejército ó de los reales ejércitos se suele conceder como el grado mas superior de la milicia sin mando en el ejército. *Supremus militiae dux.*

CAPITAN MAYOR. ant. Lo mismo que CAPITAN GENERAL.

CAPITANA. s. f. La muger del capitan.

CAPITANA. El principal navio de alguna armada ó escuadra en que va el general ó jefe de ella. Llamabase tambien así cuando habia galeras la principal de ellas, en que iba el general ó comandante. *Practoria navis.*

CAPITANAZO. s. m. fam. El capitan muy acreditado por su valor y pericia militar. *Insignis, expertus belli dux.*

CAPITANEADO, DA. p. p. de CAPITANEAR.

CAPITANEAR. v. a. Gobernar gente militar ó armada, haciendo el oficio de capitan. *Exercitus seu classi praeesse.*

CAPITANEAR. Guiar ó conducir cualquiera gente, aunque no sea militar ni armada, yendo delante de ella para alguna funcion ó festejo. *Regere, ducere, praevire.*

CAPITANIA. s. f. El empleo de capitan. *Practoria militaris.*

CAPITANIA. La compania de soldados con sus oficiales subalternos que manda un capitan. *Militum manipulus.*

CAPITANIA. ant. Lo mismo que GOBIERNO MILITAR.

CAPITANIA. ant. Lo mismo que SEÑORIO.

CAPITEL. s. m. Lo mismo que CHAPITEL, que nes como mas comunmente se dice.

CAPITEL. Arg. La parte superior que corona la columna. Es de distinta figura, segun los varios órdenes de arquitectura. *Columnae capitellum.*

CAPITOL. s. m. ant. Lo mismo que CAPITULO por la division que se hace en los libros.

CAPITOL. ant. Lo mismo que CABILDO.

CAPITOLINO. adj. Lo que pertenece al capitolio, y así se dice: Júpiter CAPITOLINO, monte CAPITOLINO. *Capitolinus.*

CAPITOLIO. s. m. met. Edificio magestuoso y elevado: tomose esta voz del CAPITOLIO de Roma. *Capitolium.*

CAPITON. s. m. Pez de los mágiles, que tiene la cabeza mas grande de lo que le corresponde á su cuerpo: se sustenta, vive y se deleita en el cieno. *Capito cephalus.*

CAPITOSO, SA. adj. ant. El que es caprichudo, terco ó tenaz en su dictamen ú opinion.

Pertinax, propriae sententiae tenax.

CAPITULA. s. f. Lugar de la sagrada escritura que se reza en todas las horas del oficio divino despues de los salmos y las antifonas, excepto en máttines. *Capitulum.*

CAPITULACION. s. f. Concierto ó pacto hecho entre dos ó mas personas sobre algun negocio comunmente grave. *Pactio, conventio.*

CAPITULACIONES. p. Los conciertos que se hacen entre los que estan tratados de casar, y se autorizan por escltura pública, debajo de los cuales se ajusta y hace el matrimonio. Llámase tambien así la misma escritura; y así se dice: estas CAPITULACIONES se otorgaron ante el escribano fulano. *Pacta matrimonialia.*

CAPITULADO, DA. p. p. de CAPITULAR.

CAPITULADO, adj. ant. Resumido, compendiado. *In compendium redactus.*
CAPITULANTE, p. a. de CAPITULAR. El que capitula. *Accusator.*
CAPITULANTE, s. m. ant. Lo mismo que CAPITULAR.
CAPITULAR, s. m. El que es individuo de alguna comunidad eclesiástica ó secular, y tiene voto en ella, como el canónigo en su capítulo, y el regidor en su ayuntamiento. *Ius suffragii sodalitiis obtinens.*
CAPITULAR, adj. Lo que toca ó pertenece de algún modo al capítulo ó cabildo de alguna iglesia, su ministerio ú orden, como manto CAPITULAR, sala CAPITULAR. *Capitularis.*
CAPITULAR, v. a. Pactar, hacer algún ajuste ó concierto. *Pacisci, pactum intri.*
CAPITULAR, Hacer ó poner á alguno capítulos ó de cargos, excesos ó delitos en el ejercicio de su empleo. Comúnmente se dice de los corregidores ó gobernadores. *Accusare, crimina obijcere.*
CAPITULAR, v. n. Cantar las capítulos de las horas canónicas. *Capitula ad horas canonicas expectantia canere.*
CAPITULARIO, s. m. El libro en que se contienen las capítulos que se cantan en el coro. *Liber continens capitula quedam ex Sacra Scriptura excerpta, quæ inter solemnes ecclesiasticæ preces canuntur.*
CAPITULARMENTE, adv. m. En forma de capítulo ó cabildo. *Pleno canonicorum coetu.*
CAPITULO, s. m. La junta que hacen los religiosos y clérigos reglars á determinados tiempos, conforme á los estatutos de sus ordenes, para las elecciones de prelacias y otros asuntos. Llámase CAPITULO general cuando concurren todos los vocales de una orden, y se elige el general de ella; y CAPITULO provincial cuando asisten solos los de una provincia, y se nombra provincial. *Religiosorum comitia, concilium.*
CAPITULO, En las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcazara, Montesa y otras la junta de los caballeros, y demas vocales de alguna de ellas; y tambien la que se hace para poner el hábito á algun caballero. *Equium militarium ordinum copositas.*
CAPITULO, p. Ar. Lo mismo que CABILDO por el de alguna iglesia catedral ó colegial, ó de otra comunidad eclesiástica.
CAPITULO, Cabildo secular. *Municipalis senatus.*
CAPITULO, La division que se hace en los libros de otro cualquier escrito para más fácil inteligencia de la materia que se trata. *Libri in capitula dividuntur.*
CAPITULO, El cargo que se hace á alguna persona sobre el cumplimiento de las obligaciones de su empleo. *Accusatio, criminatio.*
CAPITULO, Entre los religiosos la reprehension grave que se da á alguno en presencia de su comunidad por alguna culpa ó falta notable que ha cometido. *Religiosi coram fratribus correctio.*
CAPITULO PROVINCIAL, En la órden de san Juan tribuál compuesto de cinco vocales por lo ménos, al cual se apela de las determinaciones de la asamblea. *In equestri sancti Joannis ordine tribunal superius ad quod ab alio inferiori provocatur.*
CAPITULOS MATRIMONIALES, Lo mismo que capitulaciones matrimoniales. *Pacta, conventiones matrimoniales scripto traditæ.*
CAPONAR ó **PERDER** CAPITULO, f. met. y fam. Conseguid ó perder lo que se pretendia ó disputaba entre muchos. *Feliciter vel adversè alicui sentimentiam vel consilium cedere.*
CAPNOMANTE, s. m. ant. El que adivina por las señales del humo. *Capnomantius.*
CAPO, s. m. ant. Lo mismo que CABO ó EXTREMO.
CAPOLADO, DA. p. p. de CAPOLAR.
CAPOLADO, s. m. p. Ar. Lo mismo que PICADILLO.
CAPOLAR, v. a. ant. Despedazar, dividir en trozos. *In frustula concidere, secare.*
CAPOLAR, p. Ar. Picar la carne para hacer picadillo. *Carnem minutatim concidere.*
CAPOLAR, p. Mur. Cortar la cabeza á alguno, desollarle. *Obtruncare, jugulare.*
CAPON, s. m. El que está castrado. Dicese de los hombres y de los animales. *Eunuchus, capo.*
CAPON, El pollo que se castra cuando es pequeño, y se ceba para comerle. *Capus.*
CAPON, fam. El golpe que se da en la cabeza á alguno con la coyuntura del dedo de en medio de la mano, cerrado el puño. *Talitrum.*
CAPON, En algunas partes el haz de sarmientos que se hace para echar en la lumbré. *Sarmientorum manipulus, fasciculus.*
CAPON DE CENIZA, Golpe que se da en la frente con un trapo atado y lleno de ceniza por den-

tro. *Ictus sacco relicto et cineris pleno in frontem impactus.*
CAPON DE GALERA, Especie de gazpacho que se hace con bizcocho, aceite, vinagre, ajos, aceitunas y otros adherentes. *Oxyporum nauticum.*
CAPON DE LECHE, El pollo capado que está cebado en caponera. Llámase de leche por lo muy tierno y blanco de su carne. *Capus saginatus.*
AL CAPON QUE SE HACE GALLO AZOTALLO, ref. en que se advierte que merece castigo el que obra contra lo que debe y es propio de su estado y condicion.
À QUIEN TE DA EL CAPON DALE LA PIERNA Y **EL ALON**, ref. que advierte que seamos agradecidos á los que nos hacen algún bien.
CAPONA, V. LLAVE.
CAPONADO, DA. p. p. de CAPONAR.
CAPONAR, v. a. En algunas partes atar los sarmientos en la vid para que no embaracen al labrar la tierra. *Serpentes vitis palmites religant.*
CAPONAR, adv. Lo mismo que CAPAR.
CAPONERA, s. f. Jaula de madera en que se ponen á los capones para cebarlos: tiene á los lados unas troneras para que los capones puedan sacar la cabeza y comer. *Saginarius.*
CAPONERAMENTE, y fam. El sitio ó parage en que alguno halla conveniencia, asistencia ó regalo sin costa alguna. *Refugium, solatium.*
CAPONERA, f. ant. La comunicacion desde la plaza á las obras exteriores que se hace excavando el foso. *Crypta subterranea.*
ESTAR METIDO EN CAPONERA, f. fam. Estar preso en la carcel. *In custodia detineri.*
CAPORAL, s. m. El que es ó hace cabeza de alguna gente, y como tal la manda. *Dux, caput.*
CAPORAL, ant. Milic. Lo mismo que CABO DE ESCUADRA, sup. em. mil. *Magister, dux.*
CAPORAL, Germ. El gallo.
CAPORAL, adj. ant. Lo que es capital ó principal. Decíase solo de algunas cosas, como de los vientos. *Præcipuus, primarius.*
CAPOTA, s. f. La cabeza del tallo del cardon, que sirve para sacar suavemente el pelo al paño antes de tundirle. *Cardui agrestis caput.*
CAPOTE, s. m. Capa hecha de albotnoz, bartagan, paño ó otra tela doble, que sirve para el abrigo, y para resistir el agua, por lo que suele tambien furrarse; diferencíase en la hechura de la capa comun solo en que el cuello por lo regular es redondo. *Penula, pallii genus.*
CAPOTE, met. y fam. El ceño que alguno pone en demostracion de enfado ó enojo. *Supercilium, vultus, severitas.*
CAPOTE, met. y fam. La oscuridad que se suele ver en las montañas, por las nubes densas y espesas de que están cubiertas. *Nubium densitas in summitate montium.*
CAPOTE, En algunos juegos de naipes es la suerte de hacer un partido, ó uno de los jugadores en alguna mano todas las bazas. Úsase comunmente con los verbos dar y llevar, como: ayer di un capote; hoy he llevado dos. *Omnem sortem lucrari aut amittere in quibusdam pagellarum ludis.*
CAPOTE DE DOS FALDAS, En algunas partes lo mismo que CAPOTILLO DE DOS FALDAS.
CAPOTE DE MONTE, p. Manch. Especie de capa cerrada que llega solo á medio muslo. *Pallium brevius et rotundum.*
À MI CAPOTE Ó PARA MI CAPOTE, mod. adv. fam. A mi modo de entender en mi interior. *Mea quidem sententia.*
ANDA EL HOMBRE Á TROTE POR GA NAR CAPOTE, ref. V. HOMBRE.
DAR CAPOTE, f. met. y fam. Dejar sin comer á alguno de los compañeros por haber llegado tarde. *Convivam tardius adventantem incoenam relinquere.*
DECIR UNO Á SU CAPOTE, f. Lo mismo que DECIR UNO Á SU SAYO.
CAPOTERO, s. m. ant. El que hacía capotes. *Penularum sartor.*
CAPOTILLO, s. m. ant. Ropa corta á manera de capote ó capa que se ponía encima del vestido y llegaba hasta la cintura. Los había de varias hechuras. *Palliolum usque ad renes defluens.*
CAPOTILLO, Capote corto de que usan las mugeres para abrigo. Hacense de varias telas y colores. *Palliolum muliebre.*
CAPOTILLO DE DOS FALDAS ó **FALDAS**: Casaquilla hueca abierta por los costados hasta abajo y cerrada por delante y por atras, con una abertura en medio de las dos faldas para meter por ella la cabeza: tiene unas mangas sueltas, que se dejan caer á la espalda cuando se

quiere. Usan de este traje los hombres del campo en Andalucía, la Mancha y otras provincias, y tambien le suele usar la gente moza por gala guarnecido el capotillo con cintas y otras cosas de adorno. *Sigulum.*
CAPOTON, s. m. am. de CAPOTE.
CAPOTUDO, DA. adj. Lo mismo que CERUDO.
CAPRICORNIO, s. m. Signo astral del zodiaco, adonde llega el sol en el solsticio del invierno. *Capricornus.*
CAPRICHO, s. m. El concepto ó idea que alguno forma fuera de las reglas ordinarias y comunes, y las mas veces sin fundamento ni razon. *Judicium tenerè latum, sententia à communi rerum ordine aliena, dissona.*
CAPRICHO, En las obras de poesia, música y pintura es lo que se ejecuta por la fuerza del ingenio mas que por la observancia de las reglas del arte. *Luxuriantis ingenii foetus, res ingenii acumine efficta.*
CAPRICHOSEMAMENTE, adv. m. Con capricho. *Leviter et tenaciter.*
CAPRICHOSEMAMENTE, adv. m. sup. de CAPRICHOSEMAMENTE. *Valde leviter et tenaciter.*
CAPRICHOSEMOSO, SA. adj. El que obra por capricho, y le sigue con tenacidad. Dicese tambien de las cosas que se hacen por capricho. *Homo levis animi et sententiae tenax, pervicax.*
CAPRICHOSEMOSO, Pint. Lo que está hecho con capricho. *Magna vi ingenii exactus, elaboratus.*
CAPRICHOSEMOSO, DA. adj. Lo mismo que CAPRICHOSEMOSO por el que obra con tenacidad.
CAPRINO, NA. adj. Poet. Lo mismo que CAPRINO.
CAPSULA, s. f. Bot. Lo mismo que CAJILLA ó CAJA.
CAPTADO, DA. p. p. de CAPTAR.
CAPTAR, v. a. Atraer alguno la voluntad, benevolencia ó atencion de otro con palabras halagüeñas, con la dulzura ó suavidad del trato, ó con el discurso elocuente ó con otros medios. Y de los mismos medios se dice tambien que captan la voluntad ó la atencion. *Captare, allicere.*
CAPTELENCIA, s. f. ant. Conservacion, amparo ó proteccion. *Tutela, praesidium.*
CAPTENER, v. a. ant. Conservar, amparar ó proteger. *Tueri, protegere.*
CAPTENIDO, DA. p. p. ant. de CAPTENER.
CAPTIVADO, DA. p. p. ant. de CAPTIVAR.
CAPTIVADOR, s. m. ant. El que cautiva. *Captivator.*
CAPTIVANTE, p. a. ant. de CAPTIVAR. El que cautiva. *Captivator.*
CAPTIVAR, v. a. ant. Lo mismo que CAUTIVAR.
CAPTIVERIO, s. m. ant. Lo mismo que CAUTIVERIO.
CAPTIVIDAD, s. f. Lo mismo que CAUTIVIDAD, que es como se dice mas comunmente.
CAPTIVIDAD, ant. Lo mismo que CONQUISTA.
CAPTIVO, VA. s. m. y f. Lo mismo que CAUTIVO, VO, que es como mas comunmente se dice.
CAPTIVO, s. m. ant. Lo mismo que CAPTIVERIO.
CAPTIVO, adj. ant. Infeliz, desdichado. *Infelix, infortunatus, miser.*
CAPTURA, s. f. fór. La prision del delincuente ó del dendor; y asise dice: proceder á la CAPTURA, no hubo inéritos para la CAPTURA. *Captura.*
CAPTURADO, DA. p. p. ant. de CAPTURAR.
CAPTURAR, v. a. fór. ant. Poner en captura ó prender. *Capere, prehendere.*
CAPUCHA, s. f. Entre impresores el acentó circunflejo. *Nota accentus circumflexi.*
CAPUCHA, Especie de capilla que traían pegada en la parte superior de las manteletas las mugeres; caida ordinariamente sobre la espalda. *Muliebris cucullus.*
CAPUCHA, Lo mismo que CAPUCHO.
CAPUCHINA, s. f. La religiosa descalza de la órden de san Francisco, que sigue la regla y vida de los religiosos capuchinos. *Monialis capucinorum institutum professa.*
CAPUCHINA, Yerba con las hojas de hechura de broquel, y la flor con espolon y en forma de capucha; de color rojo anaranjado, olor aromatico suave, y sabor algo picante. Se suele usar en ensaladas. *Tropaesium majus.*
CAPUCHINO, s. m. El religioso descalzo de la órden de san Francisco que trae barba larga, el hábito de sayal pardo oscuro, con manto corto del mismo sayal, y un capucho puntiagudo que cae hacia la espalda, y sirve para cubrir la cabeza. *Capuccinus monachus.*
CAPUCHINO, NA. adj. que se aplica á lo que pertenece á la órden de los capuchinos: como fraile CAPUCHINO, monja CAPUCHINA. *Ad capucinorum institutum pertinens.*
CAPUCHO, s. m. Cubierta de la cabeza mas larga que ancha; remata en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere. *Cucullus.*

CAPUCHO. ant. El capullo que hacen los gusanos de seda. *Bombycis folliculus*.

CAPULLITO. s. m. d. de **CAPULLO**.

CAPULEO. s. m. La obra que hace el gusano de seda con su baba: es de figura de un huevo de paloma, y casi del mismo tamaño, de color pajizo, blanco ó azulado. *Bombycis folliculus*.

CAPULLO. Manojito de lino cocido, llamado así porque anudado por las puntas ó cabezas de las hebras hace el nudo la figura de un capullo. *Linum in folliculi formam religatum*.

CAPULLO. El boron de las flores, especialmente de la rosa. *Calyx, gemma*.

CAPULLO. Tela basta hecha de la seda de capullos. *Tela à rudi serico contexta*.

CAPULLO. El cascabillo de la bellota. *Glandis capidulum*.

CAPUZ. s. m. Lo mismo que **CHAPUZ** por el acto de chapuzar.

CAPUZ. ant. Cubierta de la cabeza mas larga que ancha: remata en punta, y se echa á la espalda cuando se quiere. Llamóse tambien así la vestidura larga a modo de capa cerrada ó abierta por delante que tenia esta cubierta con una cola que arrastraba por detras, la cual vestidura se ponía encima de la demas ropa, y servía en los lutos. *Pallium lugubre*.

CAPUZ. ant. Especie de capa ó capote que antiguamente se usaba por gala. *Pretiosi pallii genus*.

CAPUZADO, DA. p. p. de **CAPUZAR**.

CAPUZAR. v. a. Lo mismo que **CHAPUZAR**.

CAR. adv. m. ant. Lo mismo que **PORQUE**.

CARA. s. f. La parte anterior de la cabeza desde el principio de la frente hasta la punta de la barba: *Facies, vultus*.

CARA. Lo mismo que **SEMBLANTE**; y así se dice: fulano me recibió con buena **CARA**, me mostró mala **CARA**.

CARA. Especie de azúcar. *Sacchari genus*.

CARA. Lo mismo que **FACHADA** ó **FRENTE** de alguna cosa.

CARA. met. ant. La presencia de alguno. *Aspectus, conspectus, presentia*.

CARA. La superficie de alguna cosa, que en las telas y otras obras se llama **HAZ**. *Superficies*.

CARA. adv. l. ant. Lo mismo que **HACIA**.

CARA Á CARA. mod. adv. Manifiesta, descubiertamente. Dicese tambien metafóricamente de algunas cosas inanimadas. *Coram, in conspectu*.

CARA Á CARA. mod. adv. En presencia, delante de alguno. *Coram*.

CARA Á CARA VERGÜENZA SE CATA. ref. que da á entender que en presencia del sujeto no se dice por respeto lo que á sus espaldas se habla sin reparo; ó que se niega con alguna dificultad lo que se pide cara á cara.

CARA APEDREADA. Lo mismo que **CARA DE RALLO**.

CARA CON DOS HACES. expr. que se aplica al que en presencia de alguno dice una cosa, y otra á sus espaldas. *Subdolos, simulati, bifrontis vultus homo*.

CARA DE ACELGA. fam. Apodo que se aplica al que tiene el color pálido ó verdinegro. *Vultus macilentus imitar limonii*.

CARA DE BEATO, Y UÑAS DE GATO. ref. contra los hipócritas.

CARA DE GUALDA. Se llama así al que es muy pálido. *Pallidus, pallenti ore homo*.

CARA DE HEREGE. expr. con que se denota el feo y horrible aspecto de alguna persona. *Aspectu horridus, deformis*.

CARA DE PASCUA. La cara apacible, risueña y placentera. *Hilaris et festiva facies*.

CARA DE POCOS AMIGOS. Se dice del que tiene el aspecto desagradable. *Torvus et horridus vultus*.

CARA DE RALLO. El que tiene el rostro muy señalado con hoyos de viruelas. *Facies variolarum cicatricibus plena*.

CARA DE RISA. Lo mismo que **CARA DE PASCUA**.

CARA DE VAQUETA. Dicese del hombre que no tiene vergüenza, ni siente que le digan injurias, ó le cojan en mentira ó en algun mal hecho. *Impudens, inverecundus*.

CARA DE VIERNES. Apodo que se da á la cara macilenta, triste y despacible. *Marcida vel languida facies*.

CARA DE VINAGRE. Lo mismo que **CARA DE POCOS AMIGOS**.

CARA EMPEDRADA. Lo mismo que **CARA DE RALLO**.

CARA SIN DIENTES HACE Á LOS MUERTOS VIVIENTES. ref. que irónicamente denota que el buen alimento hace recobrar las fuerzas perdidas, y en cierto modo da la vida.

Á CARA DESCUBIERTA. mod. adv. Descubierta-

mente, á vista de todos. *Pallim, in conspectu omnium*.

ANDAR CON LA CARA DESCUBIERTA. f. con que se da á entender que el que obra bien y conforme á razon puede ir por todas partes sin recelo ni temor de que nadie le ofenda ni vitupere. *Secure, confidenter agere*.

Á PRIMERA CARA. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á PRIMERA VISTA**.

QUÉ BUENA CARA TIENE MI PADRE EL DÍA QUE NO HURTA. ref. que se dice de los que muertran en el semblante, los sentimientos de su ánimo, especialmente contra los que no son la causa de ellos.

CAERSELE Á UNO LA CARA DE VERGÜENZA. f. met. y fam. Padece uno sumo rubor por haber incurrido en alguna nota. *Verecundia suffundi*.

CRUZAR LA CARA Á ALGUNO. f. Dar á otro en la cara un golpe que le coja toda ó gran parte de ella á la larga. *Os vel faciem alterius transversim lacerare, ietu affligere*.

DAR EN CARA. f. met. Reconvenir á uno, afeñarle alguna cosa. *Exprobrare*.

DE CARA. mod. adv. Enfrente; y así se dice: da el sol de **CARA**. *E regione, ore adverso*.

DESENCAJARSE LA CARA. f. Desfigurarse, descomponerse el semblante por alguna enfermedad ó accidente repentino. *Faciem immutari, deformari*.

ECHAR Á LA CARA Ó EN LA CARA. f. Decir á alguno sus defectos, y tambien recordarle algun beneficio que se le ha hecho. *Coram exprobrare*.

EL BIEN Ó EL MAL Á LA CARA. **SAL.** ref. con que se da á entender que regularmente no se pueden ocultar los afectos del ánimo. Dicese tambien de la buena ó mala salud que se manifiesta en el semblante.

ESCUPIR EN LA CARA Á ALGUNO. f. Burlarse de él cara á cara despreciándole mucho. *Pallam, ore ad os despiciere, irridere*.

GANAR LA CARA. f. **Ballett.** Ir con cuidado á ponerse enfrente de las reses. *E regione quadere vel adoriri*.

GUARDAR LA CARA. f. Ocultarse ó esconderse procurando no ser visto ni conocido. *Ocultari, abscondi*.

HACER CARA. f. Oponerse, resistir; y así se dice: hacer **CARA** á los enemigos, á los peligros, á los trabajos. *Obsistere, resistere*.

HACER CARA Á ALGUNA COSA. f. fam. Condescender, dar oídos á lo que se propone. *Annuere, assentiri, faciles aures præbere*.

HUIR LA CARA. f. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona. *Conspectum alicujus fugere*.

LA CARA SE LO DICE, Ó EN LA CARA SE LE CONOCE. f. fam. con que se denota la conformidad que suele haber entre las inclinaciones ó costumbres de una persona y su semblante. Mas comunmente se toma en mala parte. *Imago animi vultus est*.

LAVAR LA CARA Á ALGUNA COSA. f. met. y fam. Limpiarla, asearla, como lavar la cara á una pintura; á una casa, á un coche &c. *Rem intactam aut vetustate corruptam ornare, concinare, nitidam reddere*.

LAVAR LA CARA Ó LOS CASCOS Á ALGUNO. f. met. y fam. Adularle, lisonjearle. *Blandiri, adulari*.

LLENAR Á UNO LA CARA DE DEDOS. f. fam. Darle de bofetadas. *Alapis alicujus caedere*.

MIRAME LA CARA Ó ESTA CARA. exp. fam. con que se le da á entender á alguno que no tiene bien conocido el mérito y circunstancias de la persona con quien habla.

MIRAR Ó ESTAR MIRANDO Á LA CARA Á ALGUNO. f. met. Poner sumo cuidado y esmero en complacerle y darle gusto á la mas leve insinuacion. *Vultu alicujus regi, ad alicujus motum se totum fingere et accommodare*.

NO CONOCER LA CARA AL MIEDO, Á LA NECESIDAD &c. f. No tener miedo, necesidad &c. *Nec metu, nec egestate affici*.

NO HABER VISTO LA CARA AL ENEMIGO. f. con que se moteja al soldado que no se ha hallado en ninguna batalla ó funcion. *Nec de facie inimicum nosse*.

NO MIRAR Á LA CARA Á ALGUNO. f. met. Tener enojo ó enfado con él. *Aspectum alterius vitare præ ira*.

NO SABER UNO DONDE TIENE LA CARA. f. fam. con que se denota la incapacidad ó ignorancia de alguno en su facultad ó profesion. *Imperitissimum esse*.

NO TENER Á QUIEN VOLVER LA CARA. f. Lo mismo que **NO TENER DONDE VOLVER LA CARA**.

NO VOLVER LA CARA ATRAS. f. Proseguir con

teson y constancia lo empezado. *Propositum constanter tenere*.

FOR SU BELLA CARA. mod. adv. que juntándose con los verbos *querer, pretender* y algunos otros vale tanto como intentar ó solicitar alguna cosa sin tener méritos ni proporción para conseguirla; y así se dice: fulano quiere que se le haga tal gusto por su bella **CARA**. *Gratuito, extra vel præter meritum*.

QUITAR LA CARA. f. **LOS DIENTES**, y **LOS HOCIOS** &c. f. fam. que se usa para amenazar á alguno que se le castigará rigurosamente. *Duram, punitionem alicui mitari*.

SACAR LA CARA. f. met. Presentarse como interesado en algun asunto. Úsase comunmente con negacion, diciendo no quiere sacar la **CARA** porque no quiere descubrirse. *In se quidquam recipere, suscipere*.

SACAR LA CARA POR ALGUNO. f. Salir á su defensa, empeñarse en defenderle. *Alicujus partes suscipere, tueri*.

SALIR Á LA CARA. f. Mostrarse y conocerse en el semblante las señales de alguna cosa. *Ani- el mi motus aut corporis affectiones præ ostendi*.

SALIR Á LA CARA ALGUNA COSA Á ALGUNO. f. met. Tener que sentir por haberla hecho ó dicho. *Facti puderi, pudore affici*.

SALTAR Á LA CARA. f. met. Responder á los avisos ó reprensiones con descompostura, ira ó descomedimiento. *Infaciem instare, insistere*.

SALTAR Á LA CARA. f. Ser cierta, evidente y palpable una cosa. *Rem patere*.

TENER CARA DE COCHÓN. f. fam. Tener poca vergüenza. *Ore inderecundo esse*.

TERCIAR LA CARA. f. Cortarla, cruzarla ó herirla de filo para dejar afrentado y señalado á alguno. *Os transversim ferire contumelias causa; lo pugnare*.

VERSE LAS CARAS. f. fam. que se usa para notar el deseo que alguno tiene de avistarse con otro para manifestarle vivamente su sentir ó resentimiento sobre algun punto. *Alicujus coram arguere*.

VOLVER Á LA CARA ALGUNA COSA. f. No admitirla, devolverla con desprecio. *Donum resopuere*.

VOLVER Á LA CARA LAS PALABRAS, INJURIAS &c. f. Responder al que dice injurias y malas palabras con otras iguales. *Convicia, probra, respondere*.

VOLVER LA CARA AL ENEMIGO. f. Rehacerse los que van huyendo, y pelear con los que los perseguian. *Os in hostem insequentem convertere, hosti insequenti resistere*.

CARABA. s. f. Especie de embarcacion que se usa en Levante. *Navis genus*.

CARABE. s. m. **Med.** Lo mismo que **ÁMBAR**.

CARABELA. s. f. Embarcacion larga y angosta de una cubierta, con un espolon á la proa. Tiene tres mástiles casi iguales con tres vergas muy largas, en cada una de las cuales se pone una vela latina. *Celos*.

CARABELA. p. **Gal.** Cesta muy grande que llevan las mugeres en la cabeza para conducir cosas comestibles. *Amplior cista*.

CARABELON. s. m. Lo mismo que **BERGANTIN**.

CARABINA. s. f. Arma de fuego semejante á la escopeta: tiene poco mas de vara de largo. *Scloppetum brevius*.

CARABINA RAYADA. La que tiene en la superficie interior del cañon cierto número de rayas. *Brevius scloppetum incisuris interioris distinctum*.

ES LO MISMO QUE LA CARABINA DE AMBRÓSIO, Ó VALE TANTO COMO LA CARABINA DE AMBRÓSIO. loc. fam. que se dicen de las cosas que para nada sirven. *Res nihil faciendâ, pendens*.

CARABINAZO. s. m. El estruendo que hace la carabina al dispararla. *Explorentis scloppeti fragor, strepitus*.

CARABINAZO. El estrago que hace el tiro de la carabina. *Scloppeti ictus*.

CARABINERO. s. m. Soldado de á caballo de la brigada de carabineros reales. *Regiæ scloppetarii orum alae eques*.

CARABINERO. En los regimientos de caballería el soldado que no usaba de botas, sino de botines, y tenía el distintivo de un galon angosto de plata ó de oro segun la divisa del regimiento en las vueltas de la manga de la casaca. Había quatro carabineros en cada companía, que se elegian por su experiencia y mejor conducta entre los demas soldados. *Scloppetarius eques, quandoque pedibus incedens*.

CARABO. s. m. Ave nocturna, especie de lechuza. Lo mismo que **AVILLO**.

CÁRABO. ant. Especie de perro de caza. *Canis venatici genus*.

CÁRABO. ant. Lo mismo que **CÁRABA**.

CARACOA. s. f. Embarcacion de remo que se usa en Filipinas. *Celox.*
 CARACOL. s. m. Animal, que se cria en parages humedos, y en algunas plantas dentro de una concha de diferentes colores; boquiabierta en forma de media luna, con una marca ó señal por encima que termina en espiral, y en la cabeza cuatro cuernillos membranosos, los dos mas largos que los otros. *Helix pomatia seu cochlea communis.*
 CARACOL. La concha de algunos animales testáceos que se crien en la mar.
 CARACOL. Escalera seguida sin descanso, hecha en poco terreno, y en forma espiral. *Cochlea, scala tortuosa, in spirae formam convoluta.*
 CARACOL. Manej. Las vueltas y tornos que se hacen con los caballos corriendo ó despacio segun conviene. *Equi motus in gyrum ductus.*
 HACER CARACOLES. f. met. Dar vueltas á una parte y á otra torciendo el camino. *Gyros ducere, in orbis convolvi.*
 NO SE LE DA, NO IMPORTA, NO VALE UN CARACOL Ó DOS CARACOLES. f. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa, ó la poca estimacion que tiene. *Nihil facere, pendere rem aliquam.*
 CARACOLA. s. f. p. Ar. Variedad de caracol mas pequeño que el comun y con la concha blanca. *Limax parvus.*
 CARACOLEAR. v. n. Hacer tornos y dar vueltas. *Gyros ducere, circumvolvi.*
 CARACOLEJO. s. m. d. de CARACOL.
 CARACOLERO, RA. s. m. y f. El que vive de coger y vender caracoles. *Cochlearum venditor.*
 CARACOLLILLA. s. f. d. de CARACOLA.
 CARACOLLILLO. s. m. d. de CARACOL.
 CARACOLLILLO Ó CARACOLLULOS. s. f. Yerba especie de judia, cuya lora tiene un olor aromático, suave, y la figura de un caracol pequeño, de donde tomó el nombre. *Phaseolus caracalla.*
 CARACOLLILLO, Flor blanca y azul que tira á morada, de muy suave olor; tiene la figura de un caracol pequeño, de donde tomó el nombre. *Flos in limacis formam desinens.*
 CARACOLLILLOS. p. Especie de guarnicion que solia ponerse al canto de los yestidos. *Vestium limbi, taeniolae in cochlearum formam.*
 CARACOLITO. s. m. d. de CARACOL.
 CARACON. s. m. ant. Embarcacion pequeña. *Levis navigii genus.*
 CARÁCTER. s. m. El distintivo ó señal por la cual se distinguen los hombres, y las cosas entre sí. *Character.*
 CARÁCTER. La señal espiritual é indeleble que imprimen en el alma los sacramentos del bautismo, confirmacion y orden. *Character sacer, sacramenti character.*
 CARÁCTER. La honra y preeminencia que dan los empleos grandes y dignidades; y así se dice: fulano es hombre de CARÁCTER. *Dignitas, honor.*
 CARÁCTER. La letra y la forma ó figura de ella. *Litterae character, forma, figura.*
 CARÁCTER. ant. La marca ó hietro que se pone á las ovejas para que no se confundan los rebaños. *Nota, signum.*
 CARACTERÍSTICAMENTE. adv. m. Señaladamente. *Expressè, manifestè.*
 CARACTERÍSTICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece al carácter. *Quod rei characterem exprimit.*
 CARACTERIZADO, DA. p. p. de CARACTERIZAR.
 CARACTERIZADO. adj. Dícese del hombre muy distinguido por su calidad ó empleos; y así se dice: fulano es hombre muy CARACTERIZADO, ó está muy CARACTERIZADO. *Magnis honoribus insignitus, functus.*
 CARACTERIZAR. v. a. Distinguir alguna cosa con las calidades que le son mas propias; y así se dice: le CARACTERIZARON de sabio, de prudente &c. *Insignire, distinguere.*
 CARACTERIZAR. Autorizar á una persona con algun empleo, dignidad ú honor; y así se dice: á fulano le han CARACTERIZADO. *Decorare, ornare, honore aut dignitate aliquem insignire.*
 CARACUCHO, CHA. adj. ant. Lo que es musco que tira á morado. *Fuscus, in violaceum desinens.*
 CARACHE. s. m. En el Perú enfermedad que padecen los pacos ó carneros de aquel pais, la cual es semejante á la sarna ó roña. *Scabiosus morbus.*
 CARADELANTE. adv. t. ant. Lo mismo que EN ADELANTE.
 CARADELANTE. adv. l. ant. Lo mismo que HACIA ADELANTE.
 CARADO, DA. adj. que con los adverbios bien

ó mal se aplica al que tiene buena ó mala cara.
 CARAMANCHON. s. m. Lo mismo que CARAMANCHON.
 CARAMBA! interj. con que se significa la estrañeza ó sorpresa que causa alguna cosa. *Hui!*
 CARAMBANADO, DA. adj. ant. Lo mismo que HELADO.
 CARAMBANO. s. m. Pedazo de hielo suelto. *Glacii, aquae gelu concretæ frustum.*
 CARAMBOLA. s. f. Lance del juego de trucos y villar que se hace con tres bolas, arrojando una de suerte que toque á las otras dos, y esta se llama CARAMBOLA limpia; pero si la bola impelida por la que se arrojó toca á la otra tercera, se llama CARAMBOLA puerca. *Duorum globulorum collisio ex alterius jaculatione.*
 CARAMBOLA. En los trucos y villar el juego que se juega con tres bolas. *Globulorum ludus, tribus tantum globulis constans.*
 CARAMBOLA. En el juego del revesino la jugada en que á un tiempo se saca el as y caballo de copas. *Sors quedam, in ludo pagellarum.*
 CARAMOLA. met. y fam. El entedo, embuste ó trampa que se dirige á alucinar y dejar burlado á alguno. *Fraus, ludificatio.*
 CARAMOLA. Fruto de un árbol de mediana altura. Es tan grande como un huevo de gallina, su color amarillo, tiene cuatro divisiones, y dentro unas pepitas: su sabor es agrio: criase comunmente en las Indias orientales. *Indici arboris fructus coloris pallidi et acidi saporis.*
 CARAMEL. s. m. Especie de sardina. *Sardinæ, vel sardinæ genus.*
 CARAMEL. ant. Lo mismo que CAMELO.
 CARAMELA. s. f. ant. Instrumento músico. Lo mismo que CARAMILLO.
 CAMELO. s. m. Pasta hecha de almibar cocido, hasta que despues de frio se pone duro y quebradizo. Se usa en pastillas redondas, cuadradas y otras figuras, que suelen aromatizarse con esencia de limon ó de otra cosa para darles mejor gusto. *Saccharinæ massæ igni subactæ frustum.*
 CARAMENTE. adv. m. Costosamente. *Carè, magno pretio.*
 CARAMENTE. Lo mismo que ENCARICIDAMENTE.
 CARAMENTE. Rigurosamente. Úsase esta voz en las fórmulas de los juramentos. *Asperè, severè.*
 CARAMIELLO. s. m. Especie de sombrero que usaban las mugeres en Asturias y en las montañas de Leon, y hoy le usan las maragatas. *Galerus mulieris.*
 CARAMILLAR. v. n. ant. Tocar el caramillo. *Calamo vel avena canere.*
 CARAMILLERAS. s. f. p. Lo mismo que LLARES. Úsase en las montañas de Burgos.
 CARAMILLO. s. m. Flauta delgada que tiene el sonido de tiple muy agudo. *Calamus, avena.*
 CARAMILLO. El monton de algunas cosas mal puestas unas sobre otras. *Congeries, strues.*
 CARAMILLO. met. Chisme, enredo, embuste. Úsase mas comunmente en las frases levantar un CARAMILLO, armar un CARAMILLO. *Fraus, dolus.*
 CARAMO. s. m. Germ. El vino.
 CARAMUZAL. s. m. Embarcacion de transporte de que usan los moros. *Navis vectoria.*
 CARANTAMAULA. s. f. fam. Cara fingida hecha de cartón y de aspecto horrible y feo. Llámase tambien así al que es feo y mal encariado. *Persona, larva terribilis, homo aspectu horridus.*
 CARANTOÑA. s. f. fam. Lo mismo que CARANTAMAULA.
 CARANTOÑA. La muger vieja y fea que se afeita y compone para disimular su fealdad. *Anus foeda, sed comta atque fucata.*
 CARANTOÑAS. p. Los halagos y caricias que se hacen para conseguir alguna cosa. Mas comunmente se usa con el verbo hacer. *Blanditiæ, illectivæ.*
 CARANTONERO. s. m. El que hace caricias, halagos ó carantoñas. *Adulator, assentator.*
 CARAÑA. s. f. Resina sólida de color gris algo lustrosa y quebradiza que fluye de una especie de palma, y se emplea en algunas composiciones medicinales, principalmente para el dolor de cabeza. *Gummis vel resina india.*
 CARAOS. s. m. Lo mismo que CARAUZ.
 CARAPUZA. s. f. ant. Lo mismo que CAPERUZA.
 CARAQUEÑO, ÑA. adj. El natural de Caracas, ó lo que es perteneciente á aquella provincia. *Caracensis.*
 CARÁTULA. s. f. Lo mismo que CARETA por mascarilla &c. *Persona, larva.*
 CARÁTULA. Cubierta del tamaño de la cara hecha de alambre delgado y muy cerrada para defenderse de los tábanos, mosquitos y de las abejas al tiempo de catar las colmenas. *Personæ filis areis contextæ genus.*

CARÁTULA. met. El ejercicio de los farsantes. *Histrionia, ars histrionum.*
 CARATULADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENMASCARADO.
 CARATULERO. s. m. El que hace ó vende carátulas. *Personarum aut larvarum venditor, artifex.*
 CARAUZ. s. m. ant. El acto de brindar apurando el vaso. *Potatio poculum exhaurientis bene ahici præcand.*
 CARAVA. s. f. ant. Junta ó ayuntamiento que hacian los labradores los dias de fiesta para recrearse. *Rusticorum congregatio recreationis causa.*
 QUIEN NO VA Á CARAVA NO SABE NADA. ref. que advierte que para saber es necesario el trato y comercio con los hombres.
 CARAVANA. s. f. Multitud de gentes que en Asia y Africa se junta para hacer algun viage con seguridad: es muy frecuente entre los turcos, moros, persas y otras naciones cuando van á visitar el sepulcro de Mahoma, ó á comerciar á las ferias de diferentes ciudades. *Peregri euntium caterva, agmen.*
 CARAVANA. En la religion de san Juan el número de caballeros que ademas de los soldados destina el gran maestre para alguna expedicion. Llámase tambien así la misma expedicion. *Militensium equitum navalis expeditio.*
 CORRER LAS CARAVANAS. f. En la orden de san Juan es servir los caballeros novicios por espacio de tres años andando á corso en las galeas y navios ó defendiendo algun castillo contra los infieles, sin cuyo requisito no pueden profesar. *Militensis ordinis equites tyrones prima stipendia facere.*
 HACER Ó CORRER CARAVANAS. f. met. y fam. Hacer las diligencias que regularmente se practican para lograr alguna pretension. *Exequi quæ ad negotium conficiendum necessaria sunt.*
 CARAY. s. m. Lo mismo que CAREY.
 CARAZA. s. f. fam. aum. de CARA.
 CARBASO. s. m. ant. Lino muy delgado de que se hacian velas de navios y vestidos. *Carbasus.*
 CARBASO. Poet. La vela del navio. *Navigii velum.*
 CARBASO. ant. Vestidura á manera de tonelete. *Brevioris et amplæ vestis genus, à renibus ad genua desinens.*
 CARBON. s. m. Trozos de leña, que despues de haberlos penetrado el fuego, se apagan con tierra, y quedan negros y en disposicion de volverse á encender. *Carbo.*
 CARBON. Cualquiera brasa ó ascua despues de apagada.
 CARBON DE ARKANQUE. El que se hace de las raíces arcanques. *Carbo è radicibus arborum.*
 CARBON DE CANUTILLO. El que se fabrica de las ramas delgadas de la encina, del roble y de otros árboles.
 CARBON DE PIEDRA. Sustancia mineral, bituminosa y térrea, de color oscuro ó casi negro: sirve para hacer fuego, y dura ardiendo mucho mas tiempo que el que se hace de leña. *Carbo fossilis.*
 CARBONADA. s. f. Carne cocida hecha pedazos, y despues asada en las ascuas ó parrillas. *Carnis frusta primum cocta, dein torrefacta.*
 CARBONADA. Bocado hecho de leche, huevo y dulce, y despues frito en manteca. *Placenta mellita lardo fricta.*
 CARBONADILLA. s. f. d. de CARBONADA.
 CARBONCILLO. s. m. d. de CARBON.
 CARBONCILLO. Los palillos de romero, brezo, avellano ó sauce reducidos á carbon que sirven para dibujar. *Carbunculus ad picturæ lineamentum deserviens.*
 CARBUNCOL. s. m. ant. Lo mismo que CARBUNCLO.
 CARBONERA. s. f. El lugar donde se hace el carbon. *Fornax carbonaria.*
 CARBONERA. El lugar donde se guarda el carbon en las casas. *Carbonaria cella.*
 CARBONERÍA. s. f. El puesto ó almacén donde se vende el carbon. *Carbonaria taberna.*
 CARBONERO. s. m. El que hace ó vende carbon. *Carbonarius.*
 CARBUNCLO. s. m. ant. Lo mismo que CARBUNCLO por la piedra y el tumor.
 CARBUNCLO. s. m. Piedra preciosa muy semejante al rubi. *Carbunculus.*
 CARBUNCLO. Tumor puntiagudo con inflamacion y dolor, principalmente cuando hace materia. *Carbunculus.*
 CARBUNCO. s. m. Piedra preciosa. Lo mismo que CARBUNCLO.
 CARBUNCO. Lo mismo que CARBUNCLO por tumor.
 CARBUNCOSO, SA. adj. Lo que participa de algunas de las calidades del tumor llamado car-

carbunco. *Carbunculosus, vel carbunculo assimilis.*
CARBUNCULO. s. f. ant. Lo mismo que **CARBUNCO** por piedra preciosa.
CARBUNCULO. s. m. Piedra preciosa. Lo mismo que **RUPI.** Se le dió este nombre suponiendo que lucia en la oscuridad como un carbon encendido.
CARCAJADA. s. f. El ruido que se hace cuando se rie impetuosa y descompasadamente. *Carinus solutio, immoderatas risus.*
CARCAMALAS. m. Apodo familiar que suele aplicarse á algunos viejos, y unas frecuentemente á las viejas. *Senio confectus.*
CARCAÑALAS. m. Lo mismo que **CALCAÑAR.**
CARCAÑAR. s. m. Lo mismo que **CALCAÑAR.**
CARCAÑOS. m. ant. Lo mismo que **CALCAÑAR.**
CARCAVA. s. f. ant. La zanja ó foso hecho para defensa. *Fossa.*
CARCAVA. ant. La hoya para enterrar los muertos. *Fossa cadaveribus sepeliendis.*
CARCAVADO. DA. p. p. ant. de **CARCAVAR.**
CARCAVAR. v. a. ant. Lo mismo que **CARCAVEAR.**
CARCAVEADO. DA. p. p. ant. de **CARCAVEAR.**
CARCAVEAR. v. a. ant. Fortificar un campo ó ciudad, haciendole un foso al rededor. *Fossa circumducta munire.*
CARCAVERA. adj. ant. que se aplicaba á la ramera que se iba á las cárcavas á usar de sus liyandades. *Meretrix.*
CARCAVO. s. m. ant. El cóncavo del vientre del animal. *Cavum ventris.*
CARCAVON. s. m. aum. de **CARCAVA.**
CARCAX. s. m. Caja ancha por arriba y angosta por abajo, en que se llevan las flechas y saetas. *Phaetha.*
CARCAX. La funda en que los sacristanes meten el extremo del palo de la cruz alta cuando la llevan en procesion. *Sustentaculum.*
CARCAX. ant. Lo mismo que **AJORCA.**
CARCAZA. s. f. Lo mismo que **CARCAZ.**
CARCEL. s. f. Casa pública destinada para la custodia y seguridad de los reos. *Carcer.*
CARCEL. Entre carpinteros palo con una muesca en medio, que sirve para asegurar qualquiera cosa que se pega con cola, de suerte que metiéndola en la muesca y apretándola con unas cuñas, se mantiene allí hasta que se seca, y queda bien unida y fuerte. *Tignum glutinatum astringens, copulans.*
CARCEL. La porcion de leña que cargan dos carretas. *Onus lignorum duabus carrucis vectoriis sufficientium.*
CARCEL. Impr. Tabla dividida en dos pedazos, los cuales quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo de la misma prensa. *Praelii typographici asserculi astrictorii.*
CARCELAGE. s. m. El derecho que pagan los que han estado presos al salir de la cárcel. *Carceraria pensio.*
CARCELERIA. s. f. Lo mismo que **PRISION.** Extiéndese tambien á significar la detencion forzada en cualquier parte, aunque no sea la cárcel.
CARCELERIA. La fianza carcelera. *Valimonium, seu sponsio sistendi se in carcere.*
CARCELERIA. ant. El conjunto de delinquentes presos en la cárcel. *Carcere inclusa turba, vel carcere inclusi.*
CARCELERO. s. m. El que tiene cuidado de la cárcel. *Carceris custos.*
CARCELERO. V. FIADOR.
CARCERADO. DA. p. p. ant. de **CARCERAR.**
CARCERAGE. s. m. ant. Lo mismo que **CARCELAGE.**
CARCERAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENCARCELAR.**
CARCOLA. s. f. Liston de madera delgado de mas de una vara de largo que se pone en los relares tendido en el suelo y pendiente por un lado de una cuerda que va á la vladera en que esta metido el urdiembre, la cual mueve con el pie el tejedor bajándola hacia el suelo, y con este movimiento sube y baja la viadera para mudarse los hilos, y para que pase tejendo la lanzadera. *Suppedanum textorium.*
CARCOMA. s. f. Animalillo que roe y taladra la madera y la reduce á polvo. Hay muchos géneros y especies de **CARCOMA** segun la diversidad de los árboles. *Teredo.*
CARCOMA. El polvo á que reduce el animalillo la madera. *Caries.*
CARCOMA. met. El cuidado grave y continuo que mortifica interiormente, y consume al que le tiene. *Anxietas.*
CARCOMA. met. La persona ó cosa que poco á poco va gastando y consumiendo la hacienda. *Bonorum exesor, consumtor.*

CARCOMA. Germ. Camolino.
CARCOMEGER. v. a. ant. Lo mismo que **CARCOMER.** Usabase tambien como reciprocio.
CARCOMER. v. a. Roer el animalillo llamado cardencha la madera. *Exidere, rodere.*
CARCOMER. met. Consumir poco á poco alguna cosa, como la salud por virtud de un remedio ó reciprocio. *Rodere, consumere, debilitari.*
CARCOMERSE. v. r. Llenarse de carcoma alguna cosa. *Carie corrumpi.*
CARCOMIDO. DA. p. p. de **CARCOMER.**
CARCAMIENTO. TA. adj. mer. ant. Lo que padece carcoma ó está consumido. *Caesus, carie corruptus.*
CARDA. s. f. La cabeza del tallo que echa la cardencha.
CARDA. Instrumento que se compone de una tabla de madera, sobre la qual se sienta y asegura un pedazo de becerrillo poblado de puntas de alambre de hierro. Sirve para preparar la lana despues de limpiarla lavada á fin de poderla hilar con facilidad y perfeccion. Su tamaño es hoy mayor ó menor, segun lo está el bledio en cada fabrica de paños. *Pecten ferreus extricandae et detergendae lanae deserviens.*
CARDA. met. y fam. Amonestacion, repression. *Admonitio, reprehensio.*
CARDA. ant. Especie de embarcacion semejante á la galeota. *Biremis genus.*
CARDADO. DA. p. p. de **CARDAR.**
CARDADOR. s. m. El que carda la lana. *Cardinator.*
CARDADURA. s. f. La accion de cardar la lana. *Cardinatio.*
CARDAESTAMBRE. s. m. ant. Lo mismo que **CARDADOR.**
CARDAMOMO. s. m. Yerba, especie de amomum con el fruto triangular y corcoso; y las semillas esquinadas, aromaticas y de sabor algo picante. Se conocen tres especies de cardamomo, mayor, medio y menor, y todas se usan en la medicina como remedio estomacal. *Amomum cardamomum.*
CARDAR. v. a. Limpiar la lana y rastillarla. *Cardinare.*
CARDAR. En el obrage de paños sacarles suavemente el pelo con la cabeza ó capota del cardon. *Pannum pectere, villis induere.*
CARDENAL. s. m. Persona eclesiástica con estituida en eminente dignidad. Son setenta los **CARDENALES** de que se compone el sacro collegio: sirven de consejeros al papa en los negocios graves de la iglesia, y tienen voz activa y pasiva en la eleccion de pontífices, distinto es capelo, birreta y vestido encarnado. *Ecclesias cardinalis.*
CARDENAL. Pajaro algo mayor que el tordo, de color sanguíneo y con una faja negra al rededor del pico, que se extiende á la barba. Los hay con moño y sin él, y mas ó menos manchados de negro. *Loxia cardinalis.*
CARDENAL. La señal amoratada que queda en la parte del cuerpo en que se recibió algun golpe. *Livor.*
CARDENAL DE SANTIAGO. Cualquiera de los siete canónigos de la santa iglesia metropolitana de Santiago, que tienen este titulo con algunas preeminencias que no gozan los demas canónigos. *Unus de septem ecclesiae Compostellanae canonicis, qui cardinales nuncupantur.*
CARDENALADGO. s. m. ant. Lo mismo que **CARDENALATO.**
CARDENALATO. s. m. La dignidad de cardenal. *Cardinalitia dignitas.*
CARDENALAZGO. s. m. ant. Lo mismo que **CARDENALATO.**
CARDENALIA. s. f. ant. Lo mismo que **CARDENALATO.**
CARDENALICIO. CIA. adj. Lo que pertenece al cardenal. *Cardinalitius.*
CARDENCHA. s. f. Yerba con espinas en los nervios de las hojas, y cuyo tallo termina en una cabeza de figura de púa, con puas largas, que se usa como de carda para sacar suavemente el pelo á los sombreros y al paño antes de tundirle. *Dipsacus filonum.*
CARDENCHA. Carda de hierro para cardar la lana. *Ferrens pecten carminandae lanae aptatus.*
CARDENCHAL. s. m. El sitio donde nacen y se crian las cardenchas. *Locus veneris labris abundans.*
CARDENILLO. s. m. El cobre corroido por el vinagre, y reducido á una especie de pasta de color verde azulado que sirve para teñir y otros usos, principalmente en la medicina. *Atrugo.*
CARDENILLO. Pint. El color verde sacado del orin del cobre con los vapores del vinagre. Co-

lor viridis ex aeternitate laboratus.
CARDENO. NA. adj. Lo que es de color morado oscuro. *Vividus.*
CARDBERO. s. ant. El que hace cardas. *Artifex pectinum ad lanam carminandam.*
CARDIACA. s. f. Yerba medicinal con las hojas de figura de lanza y divididas en tres partes, y las flores de color blanco purpureo al rededor del tallo. *Leonurus cardiaca.*
CARDIACO. CAN. adj. que se aplica á ciertas enfermedades de corazon, y á las medicinas para curarlas. *Cardiacus.*
CARDIAL. adj. ant. Lo que pertenece al corazon. *Cardiacus.*
CARDIALGIA. s. f. Dolor agudo que se siente en la boca del estómago y oprime el corazon. *Cardiacus morbus.*
CARDIALGICO. CA. adj. Lo que pertenece á la cardiaca. *Cardialgicus.*
CARDICO. LLO. TO. s. m. d. de **CARDO.**
CARDILO. Yerba con las hojas espinosas y engrosadas por su margen; y la flor de color de oro, que se come como legumbre antes de encallecerse y quitandole las espinas. *Scolymus hispanus.*
CARDINAL. adj. Principal; fundamental; y asi se dice á virtudes **CARDINALES**, vientos **CARDINALES**, números **CARDINALES**. *Cardinalis; praecipuus.*
CARDINALES. pi. Astron. Se aplica á los signos Aries, Cancer, Libra y Capricornio. Llámase asi porque tienen su principio en los cuatro puntos cardinales del zodiaco y entrando el sol en ellos, empiezan las cuatro estaciones del año. *Cardinales constellationes; seu cardinalia zodiaci signa.*
CARDITA. s. f. ant. d. de **CARDA**, especie de embarcacion.
CARDIZAL. s. m. El sitio en que se crian muchos cardos y otras yerbas inútiles. *Carduetum.*
CARDO. s. m. Yerba con las hojas grandes y espinosas como las de la alcahofoa, y cuyas pencas se comen crudas y cocidas regularmente despues de apocadas para que resulten mas tiernas. *Cynara cardunculus.*
CARDO BENDITO. Lo mismo que **CARDO SANTO**.
CARDO BORRIQUEÑO. Yerba con las hojas rizadas y espinosas, y el tallo con dos bordes á lo largo membranosos. *Cardus lanceolatus.*
CARDO CORREDOR. Yerba cuyas hojas inmediatas á la raiz abrazan el tallo, del cual salen otros varios formando copa, y que terminan en una cabezuela ó boron con puas á manera de estrellas. *Eryngium campestre.*
CARDO ESTELADO CORREDOR. *Alb.* Lo mismo que **CARDO CORREDOR**.
CARDO ESTRELLADO. Yerba con las hojas hendidas al través y dentadas, y el tallo peloso. *Centaurea calcitrapa, seu cardus stellatus.*
CARDO HUSO. Yerba especie de alazor ó cartamo, de cuyos tallos hacian antiguamente husos para las mugeres. *Carthamus lanatus.*
CARDO LECHAR Ó LECHERO. Lo mismo que **CARDO MARIANO**.
CARDO MARIANO. Yerba con las hojas en forma de alabarda y hendidas al través, espinosas y con manchás blancas. *Carduus marianus.*
CARDO SANTO. Yerba medicinal cubierta de pelos ásperos, las hojas con dientecitos espinosos, y los tallos acanelados y rojizos que rematan en una especie de escobilla. *Centaurea benedicta.*
CARDO SETERO. Yerba. Lo mismo que **CARDO CORREDOR**. Se llama SETERO porque al rededor de él se crian las setas.
CARDON. s. m. Yerba. Lo mismo que **CARDENCHA**.
CARDON. La accion y efecto de sacarle el pelo al paño con un cardo antes de tundirle.
CARDONCILLO. s. m. Yerba, especie de cardo. *Herba cardui formam referens.*
CARDUCHA. s. f. Carda gruesa de hierro. *Ferrens pecten grandior.*
CARDUME Ó CARDUMEN. s. m. ant. La multitud de peces que caminan juntos como en tropa. *Examen piscium.*
CARDUZA. s. f. ant. Lo mismo que **CARDA**.
CARDUZADO. DA. p. p. de **CARDUZAR.**
CARDUZADOR. s. m. El que carduza. *Cardinator.*
CARDUZADOR. Germ. El que desea la ropa que hurtan los ladrones.
CARDUZAL. s. m. Lo mismo que **CARDIZAL**.
CARDUZAR. v. a. Lo mismo que **CARDAR** las lanas ó paños.
CAREADO. DA. p. p. de **CAREAR** y **CAREARSE**.
CAREAR. v. a. for. Confrontar unas personas con otras para averiguar alguna verdad. *Hominis coram sistere, conferre, comparate.*

CAREAR. Cotejar ó confrontar una cosa con otra. *Comparare, conferre.*

CAREAR. Inclinar ó dirigir el ganado hacia alguna parte. Usase entre pastores. *Gregem aliquod versus ducere, obvertere.*

CAREARSE. V. r. Juntarse dos ó mas personas para tratar ó ajustar algun negocio. *Convenire.*

CARECER. V. n. Tener falta de alguna cosa. *Careere.*

CARECIENTE. p. a. ant. de CARECER. Lo que carece. *Carens.*

CARECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CARENCIA.

CARENA. s. f. El reparo y compostura que se hace en el buque de la nave para que pueda volver á servir. *Navis reparatio, instauratio.*

CARENA. Poét. La nave. *Navis.*

CARENA. ante. Penitencia hecha por espacio de cuarenta días ayunando á pan y agua. *Quadragesimum jejunium.*

CARENA. met. y fañ. Lo mismo que MATRACA. Usase con los verbos dar, sufrir, llevar, aguantar.

CARENADO. DA. p. p. de CARENAR.

CARENAR. V. a. Reparar ó componer el buque de la nave para que pueda volver á servir. *Navem instaurare, reparare, restituere.*

CARENANCIA. s. f. Falta ó privacion de alguna cosa. *Indigentia, privatio.*

CARENERO. s. m. El sitio ó parage en que se da carena á los navios. *Statio reficiendis navibus apta, accomoda.*

CAREO. s. m. La accion y efecto de carear. *Colatio, comparatio.*

CARERO. RA. adj. fam. Dicese del que acostumbra vender caro. *Qui carè vendit.*

CARESCER. V. n. ant. Lo mismo que CARECER.

CARESCIENTE. p. a. ant. de CARESCER. Lo que carece. *Carens.*

CARESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CARENCIA.

CARESTIA. s. f. Falta y escasez de alguna cosa: por antonomasia se entiende del trigo y demas granos necesarios para el sustento de la vida. *Inopia, annonæ caritas.*

CARESTIA. El subido precio de las cosas motivado de la falta de ellas. *Caritas.*

CARETA. s. f. Lo mismo que MÁSCARA ó MASCARILLA de carton.

CARETA. Mascarilla hecha de alambres bastante juntos que usan los colmeneros para defender la cara de las picaduras de las abejas, y poder ver libremente cuando castran ó registran las colmenas. *Larva metalli filis contexta.*

CARETA. Lo mismo que JUDIA de CARETA.

CARETO. TA. adj. que se aplica á los caballos ó yeguas que tienen una lista blanca en la cabeza que desciende de la frente hasta cerca del bozo. *Equus albicante fascia in fronte distinctus.*

CAREY. s. m. Concha de tortuga marina, que despues de beneficiada sirve para cajas, embudidos y otros usos. *Concha marina testudinæ.*

CAREZA. s. f. ant. Lo mismo que CARESTIA.

CARGA. s. f. Cualquiera cosa que hace peso sobre otra. *Pondus.*

CARGA. El peso que comunmente lleva sobre sí el hombre ó la bestia para trasportar de una á otra parte, como tambien él que lleva el carro ó la nave. *Onus, sarcina.*

CARGA. Cierta caotidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres. *Quaedam granorum mensura justæ sarcinæ apta.*

CARGA. La porcion de pólvora, balas ó municion que se echa en la escopeta ó otra arma de fuego para dispararla; y tambien la boquilla del frasco con que se mide esta porcion ó carga. *Ad tormenti aut catapultæ ictum pulveris ac globulorum sufficiens mensura, portio, vasculum.*

CARGA. Medicina que se aplica á las mulas y caballos para fortificarlos: compónese de harina, claras de huevos, ceniza y bol arménico, todo batido con la sangre del mismo animal. *Emplastrum equis roborandis aptum.*

CARGA. met. Tributo, imposicion, pecho, gravamen. *Tributum, vectigal.*

CARGA. met. La obligacion que se contrae por razon del estado, empleo ú oficio. *Onus, juris vinculum, obligatio.*

CARGA. met. Los cuidados y aflicciones del ánimo. *Onus, pondus.*

CARGA. ant. La accion de disparar muchas armas de fuego á un tiempo. *Tormentorum multiplex ictus, plurium tormentorum explosio simultanea.*

CARGA CERRADA. La descarga general que hace la tropa. *Communis, generalis tormentorum bellicorum explosio, ictus.*

CARGA CERRADA. met. y fam. La reprobacion áspera y fuerte. *Objurgatio, increpatio.*

CARGA CONCEJIL Ó DE LA REPÚBLICA. El oficio que deben servir por su turno todos los veciños que no son hidalgos ni estan exceptuados por privilegio. *Reipublicæ onus plebeis hominibus vicissim subeundum.*

CARGA MAYOR Ó MENOR. La que lleva la caballeria mayor ó menor. *Onus gravius vel levius jumentis viribus aptum.*

CARGA REAL. Tributo, censo ó gravamen impuesto sobre las heredades, tierras, casas y haciendas. *Onus tributarium, pro prædiis, domibus, aut fundis persolvendum.*

Á CARGA CERRADA. mod. adv. met. Sin reflexion ó consideracion. *(Nulla rei habitæ ratione) inconsideranter.*

A CARGAS. mod. adv. Con mucha abundancia; y casi se dice: **Á CARGAS** le vienen los regulos: **Á CARGAS** va el dinero. *Abundè, acervatim.*

ACODILLAR CON LA CARGA. f. met. No poder cumplir con la obligacion de su empleo. *Oneri succumbere.*

ECHARSE CON LA CARGA. f. fam. Enfadarse y abandonar todo. *Prae ira et taedio succumbere.*

ECHAR LA CARGA DE SÍ. f. Libertarse de algun gravamen ó cuidado. *Onere se expedire.*

LLEVAR LA CARGA. f. met. Sufrir alguno todo el peso, cuidado y trabajo de alguna cosa. *Onus ferre, pondus sustinere.*

POR QUÉ CARGA DE AGUA? loc. fam. que vale: ¿por qué razon? ¿por qué causa ó motivo? *Cur, quare, qua de causa?*

SENTARSE LA CARGA. f. met. Lastimar y herir la carga á la bestia por no ir bien puesta ó prometida. *Jumentum onere læcerari.*

SENTARSE LA CARGA. f. met. y fam. Hacerse molesta y gravosa la obligacion ó empeño que uno ha tomado sobre sí. *Rem alicui molestam esse.*

SER EN CARGA. f. ant. Causar molestia ó enfado. *Rem molestam, gravem esse.*

SOLTAR LA CARGA. f. met. Apartarse voluntariamente de alguna obligacion ó empeño en que se estaba. *Onus deponere, munus dimittere.*

TERCIAR LA CARGA. f. Repartirla en dos porciones de igual peso que se llaman tercios. *Sarcinam utriusque æquilibrare.*

CARGADAS. s. f. p. Juego de naipes en que el que no hace baza es bolo y pierde; y cuando todos los que juegan hacen bazas, el que tiene mas por estar cargado de ellas pierde tambien. *Quidam pagellarum ludus.*

CARGADERO. s. m. Sitio donde se acostumbra cargar y descargar las mercaderias y otras cosas que se embarcan y desembarcan, ó se trasportan de una parte á otra. *Locus navibus onerandis et exonerandis destinatus.*

CARGADILLA. s. f. fam. El aumento de la deuda que se empezó á contraer. *Auctio debiti.*

CARGADÍSIMO. MA. adj. sup. de CARGADO. *Valde onustus.*

CARGADO. DA. p. p. de CARGAR.

CARGADO. adj. met. Lleno. *Plenus.*

CARGADO. s. m. En la danza española el movimiento que se hace alzando el pie derecho, y poniéndole sobre el otro de manera que le quite de su asiento, y quede él en su lugar. *Hispanicæ saltationis motus, quo pedis sinistri locum dexter occupat.*

ESTAR CARGADO. f. met. y fam. Estar torpe por haber bebido mucho vino. *Ebrium esse; vino gravatum esse.*

CARGADOR. s. m. El mercader que embarca sus mercancías para comerciar con ellas en otras partes. Dicese mas comunmente de los que tratan en la carrera de Indias. *Mercator mercès trans mare portans, mercaturæ transmarinæ faciens.*

CARGADOR. Instrumento de madera que sirve para cargar los cañones de artilleria. *Instrumentum ligneum tormentis bellicis pulvere pyro manuandis aptum.*

CARGADOR. ant. El que se alquila para conducir cargas de una parte á otra: conserva su uso en la Nueva España. *Homo sarcinis exportandis conductus.*

CARGAMENTO. s. m. El conjunto de géneros ú otras cosas que carga una embarcacion. *Navis onus.*

CARGAR. V. a. Poner ó echar algun peso sobre el hombre, sobre las bestias, carros, navios ó cualquiera otra cosa. *Onerare, onus alicui imponere.*

CARGAR. V. n. Inclinarsé una cosa hácia alguna parte. Usase tambien como reciproco: cargó la tempestad hácia el puerto: el viento se ha cargado al norte. *Incumbere, vergere.*

CARGAR. Acometer con fuerza y vigor á los enemigos. *Hostem acriter aggredi, adoriri.*

CARGAR. Embarcar y trasportar mercaderias para comerciar con ellas. *Navim mercibus onerare.*

CARGAR. Introducir la carga en el cañon de cualquier arma de fuego para disparar. *Tormentum bellicum sulphureo pulvere, glandibusque munire, aptare, instruire.*

CARGAR. Embarcar y untar las bestias caballares desde la cruz hasta las caderas con su propia sangre, mezclada con otros ingredientes despues de haberlas sangrado. *Equinum dorsum ungerè, linire.*

CARGAR. Usado con algunos adverbios, como mucho, demasiado &c., llenarse, comer ó beber destempladamente. *Usque ad ingluviem epulari.*

CARGAR. Acopiar con abundancia algunas cosas para usar de ellas, para venderlas ó para otros fines; y así se dice de un hombre estudioso que cargó de libros, y de un comerciante que cargó en tal feria de diversos géneros. *Accumulare, congerere.*

CARGAR. met. Aumentar, agravar el peso de alguna cosa. *Onus augere, onus oneri addere.*

CARGAR. met. Imponer sobre las personas ó cosas algun gravamen, carga ú obligacion. *Vectigal, tributum, officium imponere.*

CARGAR. met. Apuntar en el libro de cuentas lo que alguno queda debiendo. *Debitum in rationario notare, alicui adscribere.*

CARGAR. mer. Imputar, achacar á otro alguna cosa. *Rem alicui attribuire, adscribere.*

CARGAR. met. En el juego de naipes echar sobre la carta jugada otra superior que la gane, y especialmente se dice en el de la mallilla. *In chartarum ludu pagellâ pagellum vincere.*

CARGAR. V. n. Mantener, tonar sobre sí algun peso ó carga. *Onus sustinere, supportare, suscipere.*

CARGAR. met. Concurrir mucha gente en algun parage. *Confluere, coire, convenire.*

CARGAR. Estribar ó descansar una cosa sobre otra. *Inniti, sustentari, sustineri.*

CARGAR. met. Tomar ó tener sobre sí alguna obligacion ó cuidado. *Negotium, curam sibi assumere, suscipere, suscinere.*

CARGAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA. f. Llevarse la, tomársela. *Rem sibi assumere, arripere.*

CARGAR DELANTERO. f. met. y fam. Embriagarse. *Ebriari, vino ingurgitari.*

CARGAR SOBRE ALGUNO. f. met. Quedar responsable de los defectos agenos.

CARGAR SOBRE UNO. f. met. Instarle, importunarle para que condescienda con lo que se le pide; y así se dice: CARGARON tantos sobre fulano que no pudo negarse. *Aliquem enixè, multis precibus rogare, deprecari.*

CARGARSE. V. r. Echarse con todo el cuerpo hácia alguna parte. *Incubare, incumbere.*

CARGARSE. met. Hacere cargo en las cuentas de las cantidades percibidas. *In rationibus reddendis numerorum summam acceptam referre.*

CARGAZON. s. f. La carga de géneros ó mercaderias que se pone en alguna embarcacion. *Mercès in navi vehendæ.*

CARGAZON. La pesadez de alguna parte del cuerpo, como de la cabeza, del estómago &c. *Gravado.*

CARGAZON. Copia grande de nubes condensadas en el aire. *Nubium densitas.*

CARGO. s. m. La accion de cargar alguna cosa. *Oneratio.*

CARGO. ant. Carga ó peso. *Onus, pondus.*

CARGO. En los contorrios de Madrid cierta cantidad de piedra. *Lapidum pondus quoddam.*

CARGO. En las cuentas el conjunto de partidas y cantidades que uno ha recibido, y de que debe dar salida. *Acceptæ pecuniæ ratio.*

CARGO. met. Dignidad, empleo, oficio. *Dignitas, munus.*

CARGO. met. Obligacion, precision de haber de hacer ó cumplir alguna cosa. *Onus, obligatio, officium.*

CARGO. met. Gobierno, direccion, mando. *Munus, praefectura, imperium.*

CARGO. La culpa ó falta de que se acusa á alguno en el cumplimiento de su empleo. *Objectum crimen, culpa.*

CARGO DE CONCIENCIA. Lo que grava la conciencia. *Conscientiæ gravatio, aggravatio.*

HACER CARGO Á UNO DE ALGUNA COSA. f. Imputársela, reconvenirle con ella. *Rem alicui imputare, exprobrare.*

SER EN CARGO. f. ant. Ser deudor. *Debitorem esse.*

CARGOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que PESADO, GRAVE.

CARGOSO, ant. Molesto, gravoso. *Gravis, molestus, importunus.*
 CARGUE. s. m. ant. La acción y efecto de cargar alguna embarcación; y también el pasaporte o licencia para cargar. *Actus onerandi, facultas, copia onerandi.*
 CARGUERO. s. m. ant. Lo mismo que CARGUÍO.
 CARGUERO, RA. adj. ant. El que lleva alguna carga. *Onerarius homo.*
 CARGUILLA. s. f. d. de CARGA.
 CARGUÍO. s. m. La cantidad de géneros u otras cosas que componen la carga. *Onera, sarcina.*
 CARGUITA. s. f. d. de CARGA.
 CARIACONTECIDO, DA. adj. fam. Dice de la persona que tiene el semblante triste, y demuestra en él algún pesar. *Tristis, moestus, curam vultu praeserrens.*
 CARIADO, DA. p. p. de CARIARSE.
 CARIAGUILEÑO, NA. adj. fam. que se aplica a la persona que tiene la cara larga y secos los carrillos, y algo corva la nariz. *Oris aquilini homo.*
 CARIANCHO, CHA. adj. fam. Aplicable a la persona que tiene la cara ancha. *Ampli vultus homo.*
 CARIARSE. v. r. Dañarse ó podrirse algún hueso. *Tabescere, carie corrumpi.*
 CARIÁTIDE. s. f. Arg. Especie de columna ó pilastra de figura de mujer vestida que sirve para sostener el arquitrabe. Usase comúnmente en plural, porque para el expresado fin no se pone una sola, sino una serie de ellas, en la misma forma que las columnas y pilastras. Los griegos fueron los primeros que usaron de ellas en sus magníficos edificios, para perpetuar la memoria de haber vencido a los carios y hecho esclavas a sus mugeres. *Caryatis.*
 CARIBE. s. m. Hombre cruel é inhumano. Dicese con alusión a los indios de la provincia de Carivana. *Trux, efferus homo.*
 CARICA. s. f. p. Ar. Lo mismo que JUDÍA DE CARETA.
 CARICIA. s. f. Halago, agasajo, expresión amorosa. *Blanditia, blandimentum.*
 CARICIA. Germ. Cosa que vale caro.
 CARICIOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que CARIOSAMENTE.
 CARICOSO, SA. adj. Lo mismo que CARIOSO.
 CARIDAD. s. f. Una de las tres virtudes teológicas, que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos. *Charitas.*
 CARIDAD. La limosna ó socorro que se da á alguno, especialmente á los que la piden. *Blenosyna, stips mendicis erogata.*
 CARIDAD. El refresco de vino, pan y queso ó de otras comidas que en los lugares se da á los concurrentes en las solemnidades de algunos santos por las cofradías que celebran la fiesta. *Quaedam vini, panis et casei, instituitis solemnium sacrorum diebus, a sodalitatibus cuiusque adventantis erogari solita.*
 CARIDAD. ant. El agasajo ó convite que se hace en muchos lugares cortos con motivo de las funciones y honras de los difuntos. *Convivium diuibus mortualibus celebrari solitum, parentalia.*
 CARIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CARIDAD.
 CARIDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CARITATIVO.
 CARIOS. s. m. Daño ó putrefacción de algún hueso, causado por una materia acre y corrosiva. *Caries.*
 CARIFRUNCIDO, DA. adj. fam. El que tiene fruncida la cara. *Oris corrugati homo.*
 CARIGORDO, DA. adj. fam. El que tiene la cara gorda. *Pleni, inflati oris homo.*
 CARILARGO, GA. adj. fam. El que tiene la cara larga. *Oblonga facie homo.*
 CARILUCIO, CIA. adj. fam. La persona que tiene la cara lustrosa y le brilla la tez. *Homo nitida facie.*
 CARILLAS. s. f. d. de CARA.
 CARILLA. Lo mismo que CARETA por la máscara de alambre &c.
 CARILLA. Moneda. Lo mismo que DIEZMOCHENO.
 CARILLA. Lo mismo que LLANA ó PAGINA.
 CARILLENO, NA. adj. fam. que se dice de la persona que tiene la cara gorda. *Oris crassiore homo.*
 CARILLO, LLA. adj. d. de CARO por lo muy subido de precio.
 CARILLO. d. de CARO por amado, como se prueba con el ref. de adonde nos vino hermano CARILLO este primo? *Charus, dilectus.*
 CARINEGRO, GRA. adj. que se aplica al que tiene la cara muy morena. *Oris subniger, fuscus.*
 CARINANA. s. f. ant. Toca que traían las mugeres antiguamente ajustada al rostro, al mo-

do que las de las religiosas. *Velamen, muliebre calicndrum.*
 CARINITE. s. m. d. de CARINO.
 CARINOSO. s. m. Amor, benevolencia, afecto. *Amor, dilectio, benevolentia.*
 CARINO. La señal ó expresión de amor; comumente se usa en plural; y así se dice: fulano me hizo muchos CARINOS. *Amoris signum, blandimentum.*
 CARINO. ant. Anhecho ó deseo de alguna cosa. *Cupido.*
 CARINOSAMENTE. adv. m. Con carino. *Amice, benevolè, amanter.*
 CARINOSO, SA. adj. Afectuoso, amoroso. *Studiosus, amicus, benevolus.*
 CARINOSO. ant. Lo mismo que ENAMORADO.
 CARIOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene caries. *Tubidus, carie laborans.*
 CARIRADO, DA. adj. fam. que se aplica al que es desechado ó no tiene vergüenza. *Efrons, impudens.*
 CARIREDONDO, DA. adj. fam. que se aplica á la persona que tiene la cara redonda. *Facie rotunda, orbiculatus.*
 CARISEA. s. f. ant. Paño delgado que se tejía en Inglaterra parecido á la estameña. *Lana tilla anglica.*
 CARISIMAMENTE. adv. m. sup. de CARISIMAMENTE.
 CARISIMO, MA. adj. sup. de CARO por amado, querido. *Charissimus, dilectissimus.*
 CARISIMO, MA. adj. sup. de CARO. *Valde carus.*
 CARISMA. s. m. Feo. El don gratuito que concede Dios con abundancia á alguna criatura. *Charisma.*
 CARISTIA. s. f. ant. Lo mismo que CARESTIA.
 CARITA. s. f. d. de CARA.
 CARITATERO. s. m. El que obtenia cierta dignidad que antiguamente hubo en la iglesia metropolitana de Zaragoza.
 CARITATIVAMENTE. adv. m. Con caridad. *Piè, misericorditer.*
 CARITATIVO, VA. adj. El que ejercita la caridad. Aplicable también á las cosas que dimanen de la caridad. *Pius, charitate flagrans.*
 CARLAN. s. m. En algunas partes de la corona de Aragón el que tiene cierta jurisdicción y derechos en algún territorio. *Judex quidam apud aragoneses.*
 CARLANCA. s. f. Collar ancho de hierro ó de otro muy fuerte con unas puntas de hierro puestas hacia fuera para amarrar el pesuezo de los mastines contra las mordeduras de los lobos. *Millus.*
 CARLANCA. met. y fam. Maula, picardía, roña. Usase mas comúnmente en plural; y así se dice N. tiene muchas CARLANCAS, ya le entiendo á Nin. sus CARLANCAS. *Calliditas, astutia.*
 CARLANCAS. p. Germ. Cuello de camisa.
 CARLANCON. s. m. met. fam. El astuto que tiene muchas carlanças. *Astutus, callidus.*
 CARLANIAS. f. En algunas partes de la corona de Aragón la dignidad de carlan y el territorio sujeto á él. *Dignitas quaedam aut dictio apud aragoneses.*
 CARLEAR. v. n. Lo mismo que JADEAR, que es como mas comúnmente se dice.
 CARLIN. s. m. Moneda de plata que se batió en tiempo del emperador Carlos V. y de quien tomó el nombre, la cual se extinguió en España. *Nummus carolinus.*
 CARLINA. s. f. Lo mismo que ANGLICA. *Carolina.*
 CARLINGA. s. f. Nona. La hembra ó hiteco cuadrado que hay en la sobrequilla para que centre y se asegure la mecha ó espiga de cada uno de los palos de la embarcación. *Trabis in carina cavitas qua mallus inseritur et firmatur.*
 CARMELITA. adj. Se aplica al religioso ó religiosa del Carmén. Usase muchas veces como sustantivo. *Carmelitanus.*
 CARMELITA. s. f. Flor de color amarillo con rayas naranjadas en forma de campanilla que se suele echar en las ensaladas.
 CARMELITANO, NA. adj. Lo perteneciente á la religión del Carmén; y como hábito CARMELITANO, regla CARMELITANA. *Carmelitanus.*
 CARMEN. s. m. En Granada la quinta con huerto ó jardín que sirve para recreo en el verano. *Hortus, vitridarium.*
 CARMEN. Orden regular de religiosos que toma el nombre del monte Carmelo. Los hay calzados y descalzos. El hábito y escapulario son de color pardo y la capa ó manto blanco. También hay conventos de monjas de este orden calzadas y descalzas. *Carmelitanus ordo.*
 CARMENADO, DA. p. p. de CARMENAR.
 CARMENADOR. s. m. El que carmena. *Carminator.*

CARMENADURA. s. f. La acción de carmenar. *Carminatio.*
 CARMENAR. v. a. Limpiar la lana quitándole las motas para que se pueda trabajar. *Carminare.*
 CARMENAR. met. y fam. Lo mismo que REVELAR.
 CARMENAR. met. y fam. Quitar á alguno el dinero en el juego. *Ludentem pecunia emungere.*
 CARMES. s. m. El gusanillo que se cria dentro del coco de la grana, y de ahí se denominó el color carmesí. *Cocci vermiculus.*
 CARMESÍ. adj. que se aplica á la tela de seda ó paño hecho de color de púrpura muy subido. Usase tambien como sustantivo. *Purpurissum.*
 CARMESÍ. s. m. El polvo que sale del gusanillo que se cria en la grana, con el cual se hace la mixtura ó tinta que da el colorido y lustre á las telas. *Pulvis purpureus.*
 CARMESIN. adj. ant. Lo mismo que CARMESÍ.
 CARMESO. s. m. ant. Lo mismo que CARMESÍ.
 CARMIN. s. m. Tinte artificial de color rojo encendido que se hace de cochinilla ó del palo del Brasil y piedra alumbre. *Purpurissum.*
 CARMIN. El color encendido semejante al carmin. *Rubor, purpureus color.*
 CARMIN. Especie de rosa de pocas hojas de muy subido color que nace sin cultivo en los campos. *Rosa purpurea silvestris.*
 CARMIN BAJO. El que se hace con yeso mate y cochinilla. *Purpurissum inferius.*
 CARMINADO, DA. p. p. ant. de CARMINAR.
 CARMINANTE. p. a. ant. de CARMINAR. Lo que carmina. *Carminans.*
 CARMINAR. v. a. ant. Expeler. *Pellere.*
 CARNADA. s. f. Cebo que se hace de carne para pescar, y tambien para cazar lobos. *Esca carnea piscatoria, sive venatoria.*
 CARNAGE. s. m. La carne hecha tasajos y salada de que se proveen los navíos. *Caro salita et frustatim secta in usum navigantium.*
 CARNAGE. ant. El destroz grande ó mortandad que resulta de alguna batalla. *Caedes, strages.*
 CARNAL. adj. Lo que pertenece á la carne. *Carneus.*
 CARNAL. El lascivo ó lujurioso, y lo que pertenece á la lujuria, como pecado carnal. *Libidinosus.*
 CARNAL. met. Lo que es terreno, y mira solamente las cosas del mundo. *Carnalis, terrenus, carnis, negotiis intentus.*
 CARNAL. V. HERMANO, PRIMO, SOBRINO y TIO.
 CARNAL. s. m. El tiempo del año que no es cuaresma. *Carnium edendum tempus.*
 CARNALIDAD. s. f. El vicio y deleite de la carne. *Libido, libidinosa voluptas.*
 CARNALÍSIMO, MA. adj. sup. de CARNAL. *In venterum maxime pronus.*
 CARNALMENTE. adv. m. Con carnalidad. *Libidinosè, voluptuosè.*
 CARNAL. s. m. Lo mismo que CARNESROLLAS.
 CARNAZA. s. f. El revés de las pieles ó la parte interior que ha estado inmediata á la carne, como prueba el ref.: la zamarrá mala hacia mí la lana; la buena la CARNAZA afuera. *Carrii pars interior.*
 CARNAZA. fam. La abundancia de carne. *Nimia in epulis carnium copia, ubertas.*
 CARNE. s. f. La parte blanda y mollar del cuerpo del hombre y del animal. *Caro.*
 CARNE. Por antonomasia se entiende la que públicamente se vende para el abasto comun del pueblo. *Cibaria caro.*
 CARNE. En el juego de la taba la parte que tiene algo cóncava, y forma una figura como S contraria á la parte lisa. *Tali lusorii pars concava.*
 CARNE. La comida que se compone de animales de la tierra ó del aire en contraposición de la que es de los del agua, que se llama pescado. Así decimos: en cuaresma no se come CARNE. *Obsonium ex carne.*
 CARNE. met. La parte mollar de la fruta que está cubierta con la corteza, pellejo ó cascara. *Fructuum ex arboribus aliisque plantis provenientium pulpá, pars edilis.*
 CARNE. Uno de los tres enemigos del alma que inclina á la sensualidad y lascivia. *Libido.*
 CARNE AHOGADA. La guisada á maneta de estofado. *Obsonii genus.*
 CARNE CARNE CRÍA, Y PECES AGUA FRÍA. ref. con que se da á entender que la carne es un alimento mas sustancioso que el pescado.
 CARNE DEMEMBRILO. Conserva que se hace de esta fruta. *Malum cydonium mille, aut saccharo conditum.*
 CARNE DE PELO. La del conejo y otros animales de caza menor que tienen pelo y se comen. *Pilosus animalis caro edilis.*
 CARNE DE PLUMA. La de las aves que sirven pa-

ra el regalo y sustento, como gallinas, pavos, pichones &c. *Avium caro edilis.*

CARNE DE PLUMA QUITA DEL ROSTRO LA ARRUGA. ref. con que se denota que engordan por lo general los que comen regaladamente. También se dice: **CARNE DE PLUMA SIQUIERA DE GRUA.**

CARNE DE SÁBADO. Los extremos, despojos y grosura de los animales que se permitían comer en este día. *Pecudum extrema et pinguedo quibus tantum vesci sabbatis olim licebat.*

CARNE MOMIA. La carne conservada con aromas, bálsamos y otros ingredientes que la preservan de corrupción. *Caro exsiccata.*

CARNE MOMIA. fam. Dicese de la que se vende en la carnicería cuando no tiene hueso y es de parte escogida. *Pulpa.*

CARNE NUEVA. La que se vende por pascua de resurrección, por ser la primera que se empieza á comer despues de la cuaresma. Úsase mas comunmente en plural. *Carnes dapibus paschalibus destinatai.*

CARNE QUE CRECE NO PUEDE ESTAR SI NO MECE. ref. que explica cuan propio es de los muchachos el jugar y no estar quietos.

CARNE SIN HUESO. met. y fam. Conveniencia ó empleo de mucha utilidad, y de poco ó ningun trabajo. *Munus, officium utile, incommodi experts.*

CARNE SIN HUESO NO SE DA SI NO Á DON YUESO. ref. que explica la preferencia con que se suele tratar á los ricos ó poderosos.

CARNE VIVA. En la herida ó llaga es la que está sana á distincion de la que está con materia ó putrefacción. *Caro vegeta.*

CARNE Y SANGRE. Los hermanos y parientes. *Propinqui, consanguinei.*

AVENTARSE LAS CARNES. f. p. Ext. Lo mismo que oler mal ó empezar á corromperse. *Foetere, putrescere.*

COBRAR, ECHAR Ó TOMAR CARNES. f. fam. Engordar el que estaba flaco. *Pinguesscere.*

CRIAR CARNES. f. Ir engordando el que estaba flaco. *Pinguesscere, crassescere.*

EN CARNES Ó EN VIVAS CARNES. mod. adv. Lo mismo que **EN CUEROS Ó DESNUDO.**

HACER CARNE. f. Hablando de los animales carniceros es matar, hacer carnicería y riza. *Cedere, trucidare.*

HACER CARNE. f. Herir ó maltratar á otro. *Vulnus infligere.*

HACER CARNE Y SANGRE DE ALGUNA COSA. f. fam. Aprovechase ó servirse de alguna cosa ajená como si fuera propia sin pensar en restituirla ó pagarla. *Rem alienam in proprios usus convertere.*

NI ES CARNE NI PESCADO. f. met. con que se explica que alguna persona es totalmente inútil ó insulsa. *Neque prodest, neque obest.*

NO ESTÁ LA CARNE EN EL GARABATO POR FALTA DE GATO. ref. que se dice comunmente de las mugeres que no dejan de casarse por falta de quien las quiera, sino por algun otro motivo.

PONER TODA LA CARNE EN EL ASADOR. f. Arriesgar uno de una vez quanto tiene sin reservar nada. *Omnia bona in sortem, in periculum mittere.*

QUIEN COME LA CARNE QUE ROA EL HUESO. ref. que enseña que las conveniencias y provechos se han de gozar con sus cargas y penalidades. *Cui commodum et incommodum.*

SER DE CARNE Y HUESO. f. met. y fam. con que se da á entender que uno siente como los demas las incomodidades y trabajos de esta vida. *Infirmis obnoxium esse, animique afflictionibus obnoxium esse.*

TEMBLAR LAS CARNES. f. met. y fam. Tener gran miedo ú horror de alguna cosa. *Pertimescere, horrere.*

TENER CARNE DE FERRO. f. fam. Tener alguna persona mucho aguante ó resistencia. *Labori patientem esse.*

CARNECERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CARNICERÍA** por mortandad, y la casa en que se vende carne.

CARNECICA, LLA, TA. s. f. d. de **CARNE.**

CARNECILLA. La carnosidad pequeña que se levanta en alguna parte del cuerpo. *Caruncula.*

CARNEO, NEA. adj. ant. Lo que tiene carne. *Carnus.*

CARNERADA. s. f. Rebaño de carneros. *Arietum grex.*

CARNERAGE. s. m. Derecho, contribucion que se paga por los carneros. *Vectigal, quod ex arietibus solvitur.*

CARNERARIO. s. m. p. Ar. Lo mismo que **CARNERO** ú **OSARIO.**

CARNEREO, DA. p. p. de **CARNEREAR.**

CARNEREAIMIENTO. s. m. La pena que se lleva por entrar los carneros en alguna parte

á hacer daño. *Mulcta irrogata propter damnum ab arietum grege satis illatum.*

CARNEREAR. v. a. Llevar la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño. *Mulctam exigere propter damnum satis ab arietibus illatum.*

CARNERERO. s. m. El que conduce los hatos de carneros. *Arietum pastor, custos.*

CARNERIL. adj. que se aplica á las dehesas en que pastan carneros. *Pascua arietina.*

CARNERO. s. m. Animal cuadrúpedo, rumiante, lanudo, con los cuernos cóncavos, arrugados trasversalmente y enroscados: su carne es muy sustanciosa y saludable, y la lana y piel de suma utilidad. Entre las diferentes castas ó variedades de él se da la preferencia al merino y al churro, llamado tambien riberiego ó burdo, por la calidad de su lana y de su carne. *Ovis aries.*

CARNERO. El lugar donde se echan los cuerpos de los difuntos. *Sarcophagus.*

CARNERO. El lugar en que se echan los huesos que se sacan de las sepulturas. *Ossarium.*

CARNERO. El sepulcro de familia que suele haber en algunas iglesias elevado como una varra del suelo. *Tumba, tumulus, sepulchrum.*

CARNERO. p. Ar. La piel de carnero curtida. *Arietinum corium.*

CARNERO. ant. Máquina militar. Lo mismo que **ARIETE.**

CARNERO. ant. Sitio ó lugar donde se guarda la carne. *Carnarium.*

CARNERO ADALID. ant. Lo mismo que **CARNERO MANSO** para guía.

CARNERO CICLAN. El carnero que tiene los testículos ó criadillas ocultas dentro del cuerpo, y no pendientes como es lo natural. *Verber.*

CARNERO DE CINCO CUARTOS. En los presidios de África el carnero que tiene la cola muy gruesa, y los cuernos no tan retorcidos. *Aries libycus.*

CARNERO DE DOS DIENTES. ant. El que pasa de un año hasta que entra en el tercero. *Aries biennis.*

CARNERO DE SIMIENTE. El que se guarda para morueco. *Aries admissarius.*

CARNERO LLANO. Lo mismo que **CARNERO CAS-TRADO.**

CARNERO MARINO. Pez grande. *Aries marinus.*

CARNERO VERDE. Guisado de carnero partido en pedazos y sazonado con perejil, ajos partidos, rajiras de rocino, pan mojado desleído con yemas de huevo y especias finas. *Caro verbecina alliis et petroselina condita.*

EL CARNERO ENCASTADO QUE FUE POR LANA, Y VOLVIÓ TRASQUILADO. ref. Lo mismo que **IR POR LANA, Y VOLVER TRASQUILADO.** V. **LANA.**

NO HAI TALES CARNEROS. f. fam. de que se usa cuando se niega alguna cosa que se ha sentado por cierta. *Fabulae.*

CARNERUNO, NA. adj. Lo perteneciente al carnero ó que tiene semejanza con él. *Arietinus.*

CARNESCERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CARNICERÍA** por la casa donde se vende la carne y por la mortandad.

CARNESTOLENDAS. s. f. p. Los tres dias de carne que preceden al miércoles de ceniza. *Bachanalia, triduum geniale praecedens solemnium jejunium quadragenarium apud christianos.*

CARNESTOLIENDAS. s. f. p. ant. Lo mismo que **CARNESTOLENDAS.**

CARNICERÍA. s. f. La casa ó sitio público donde se vende por menor la carne para el abasto del comun. *Macellum, taberna carnaria.*

CARNICERÍA. met. El destrozó y mortandad de gente que se hace en la guerra ó en otros casos semejantes. *Caedes, strages.*

HACER CARNICERÍA. f. fam. Hacer muchas heridas ó cortar mucha carne á alguno. *Aliquem pluribus vulneribus afficere, lacerare, laniare.*

PARCE CARNICERÍA. f. fam. con que se explica el gran desorden en gritar y hablar muchos á un tiempo, sin entenderse unos á otros, como sucede en la carnicería. *Tabernam carnariam loquentium incondita vociferatio refert.*

CARNICERO, RA. s. m. y f. El que públicamente vende y pesa la carne. *Lanio.*

CARNICERO, RA. adj. Aplicase á los animales ó aves que matan reses ó pájaros para su sustento, como el lobo, el gavilan y otros. *Carnivorus.*

CARNICERO. Se aplica al coto ó dehesa destinado para el pasto del ganado que se ha de pesar y vender en la carnicería. *Arietinum pascuum.*

CARNICERO. met. El hombre cruel sanguinario, inhumano. *Sanguinarius, crudelis.*

CARNICERO. fam. El que come mucha carne. *Carnivorus, carnum edax.*

CARNICOL. s. m. La uña ó zapatilla del puer-

co, vaca ú otro animal de los que tienen pie hendido. *Talus, astragalus.*

CARNICOL. Lo mismo que **TABA.**

CARNICOLES. p. Juego que se jugaba con una especie de dados hechos del hueso de talon de la vaca. *Tali ludus.*

CARNÍVORO, RA. adj. que se aplica al animal que se ceba en la carne cruda de los cuerpitos muertos. *Carnivorus.*

CARNIZA. s. f. fam. El desperdicio ó deshecho de la carne que se mata, y tambien la carne muerta. *Carnis reliquiae rejectae, ejectoria caro, vel cadaverina.*

CARNOSIDAD. s. f. La carne superflua que crece en alguna llaga, y tambien la que sobresale en alguna parte del cuerpo. *Caruncula, tuber.*

CARNOSIDAD. Gordura ó abundancia de carne. *Obesitas, pinguedo.*

CARNOSO, SA. adj. Lo que es de carne; y así se dice: fibras **CARNOSAS**, tumor **CARNOSO**.

CARNOSO. El que tiene muchas carnes. *Carnosus.*

CARNOSO. Lo que tiene mucho meollo. *Medullatus.*

CARNUDO, DA. adj. Lo mismo que **CARNOSO** por el que tiene muchas carnes.

CARNUZA. s. f. La reunion de mucha carne que produce hastío.

CARO, RA. adj. Lo subido de precio. *Carus.*

CARO. Amado, querido. *Charus, dilectus.*

CARO. ant. Gravoso ó dificultoso. *Molestus.*

CARO. adv. m. A un precio alto ó subido. *Carè.*

CAROCA. s. f. fam. Palabra ó acción cariñosa con que se lisonjea á alguno para lograr de él lo que se pretende. Úsase comunmente en plural. *Delinimentum, blandimentum.*

CAROCHA. s. f. El estiercol blanco de la abeja maestra de que salen los huevos que luego empolla para multiplicar el enjambre. *Apis excrementum, quo ova examinis continentur.*

CAROCHAR. v. a. Entrar colmeneros empollar las abejas los huevos. *Apes ova fovete.*

CAROLUS. s. m. Cierta moneda flamenca que tenia uso en España en tiempo del emperador Carlos V. *Monetae genus.*

CAROMOMIA. s. f. La carne magra y seca de los cuerpitos humanos embalsamados. Se uso antiguamente en la medicina, y se daba mucha importancia á la que venia de Egipto. *Mumia.*

CARONA. s. f. La parte interior de la albarda de las caballerías que llega al lomo. Llamase tambien así la anisma parte del lomo sobre que cae la carona de la albarda. *Clitellae pars lumbis jumenti adhaerens, vel ipsi lumbi.*

CARONA. Germ. Camisa.

Á CARONA. mod. adv. ant. Inmediato á la carne ó pellejo del cuerpo. *Prope, juxta corpus.*

BLANDO DE CARONA. Se dice de las bestias que tienen el pellejo delicado, por cuya razon se les hacen facilmente madaduras con la silla ó albarda. *Nimis delicati dorsi jumentum.*

BLANDO DE CARONA. met. Se dice del que es flojo y para poco trabajo. *Deses, iners.*

BLANDO DE CARONA. met. El que se enamora fácilmente. *Facilis, proclivis ad amorem.*

HACER LA CARONA. f. fam. Esquilar á las caballerías la parte del lomo que se llama **CARONA.** *Jumentum circa lumbos tondere.*

CARONOSO, SA. adj. ant. que se aplica á las caballerías que por flacas y viejas ó por mucho trabajo estan desolladas ó riuen madaduras. *Ulcerosus, excoriatus.*

CAROQUERO, RA. s. m. y fam. El que hace carocas. *Blandiloquus, blanditor.*

CAROZO. s. m. p. Extr. La tellilla en que estan encerrados los granos de la granada. *Ciccus.*

CARPA. s. f. Pez que se cria en los estanques y en las rebalsas de los rios, con la cabeza y las escamas mas grandes que las de la renca, y en lo demas bastante parecido á ella. *Cyprinus.*

CARPA. El gajo de uvas que se corta de algun racimo grande. *Botrus.*

CARPENTANO, NA. adj. Lo mismo que **CARPENTANO.**

CARPENTEADO, DA. p. p. de **CARPENTEAR.**

CARPENTEAR. y. a. ant. Lo mismo que **ARRAJACAR.**

CARPENTERA. s. f. ant. Lo mismo que **CARPINTERÍA**, por el oficio de carpintero.

CARPENTERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CARPINTERÍA** por el oficio de carpintero.

CARPENTERO. s. m. ant. Lo mismo que **CARPINTERO.**

CARPETA. s. f. Cubierta de badana ó de alguna tela que se pone sobre las mesas y arcas para aseo y limpieza. *Mensae stragulum, tapet.*

CARPETA. Especie de cartapacio que se pone en las mesas para escribir sobre él y guardar papeles. *Scrinium.*

CARPETA. p. Ar. Cubierta de carta. *Epistolae involucrem*.

CARPETA. ant. La manta, cortina ó paño que se pone en las puertas de las tabernas. *Vinariæ tabernæ velum, cortina*.

CARPETANO, NA. adj. Lo perteneciente al reino de Toledo, que antiguamente se llamaba **CARPETANIA** y el natural de él. *Carpertanus*.

CARPIDO, DA. p. p. ant. de **CARPIS**.

CARPINTEAR. v. n. Trabajar en el oficio de carpintero. *Dolere, ligna excolere*.

CARPINTERÍA. s. f. La tienda en donde trabaja el carpintero. *Officina tignaria*.

CARPINTERÍA. El oficio de carpintero. *Ars tignaria, lignaria*.

CARPINTERO. s. m. El que trabaja y labra madera. *Faber tignarius, lignarius*.

CARPINTERO DE BLANCO. El que trabaja en taller y hace mesas, bancos &c. *Faber tignarius, politorum operum artifex*.

CARPINTERO DE CARRETAS. Lo mismo que **CARRETERO** por el que hace carretas.

CARPINTERO DE OBRAS DE AFUERA. El que hace la armazon de madera para los edificios, y no trabaja en otra cosa. *Faber lignarius domorum tectis et contignationibus faciendis intentus*.

CARPINTERO DE PRIETO. Lo mismo que **CARRETERO** por el que hace carretas.

CARPINTERO DE RIBERA. El que trabaja en las fabricas de navios. *Faber navalis*.

CARPIS. v. n. ant. Refñir, pelear. Hállase también usado como recíproco. *Rixari*.

CARPOBALSAMO. s. m. El fruto del árbol que produce el opobalsamo. *Carpobalsamum*.

CARRACA. s. f. Embarcacion grande y tarda en navegar. *Navis oneraria*.

CARRACA. Instrumento de madera de que usan las iglesias los dias de semana santa en que no se tocan las campanas para llamar á los oficios divinos. *Crepitaculum ligneum*.

CARRACO, CA. adj. fam. Viejo achacoso ó impedido por la mucha edad. *Senex valetudinarius, decrepitus*.

CARRACON. s. m. Lo mismo que **CARRACA**.

CARRAL. s. m. Barril ó tonel hecho á propósito para trasportar vino en carros, de donde tomó el nombre. *Cupa, cadus*.

CARRALEJA. s. f. Lo mismo que **ABADEJO**.

CARRALEJA. ant. Lo mismo que **CARRALEJA**.

CARRALERO. s. m. El que hace cartales. *Carralorum artifex, faber*.

CARRANCA. s. f. ant. Lo mismo que **CARRANCA** por el collar del perro.

CARRASCA. s. f. Lo mismo que **COSCOJA**.

CARRASCAL. s. m. El sitio ó monte poblado de carrascas. *Ilicetum*.

CARRASCALEJO. s. m. d. de **CARRASCAL**.

CARRASCO. s. m. Lo mismo que **CARRASCA**.

CARRASCON. s. m. aum. de **CARRASCA**.

CARRASPADA. s. f. Bebida compuesta de vino tinto aguado, ó del pie de este vino con miel y especias. *Melittites, vinum melle et aromatis conditum*.

CARRASPERA. s. f. Cierta aspereza en la garganta, que impide tragar libremente la saliva y enronquece la voz. *Faucis asperitas, excandescencia*.

CARRASQUEÑO, NA. adj. Lo que pertenece á la carrasca ó tiene sus propiedades. *Iliceus*.

CARRASQUEÑO. Se aplica á la persona ó cosa que es áspera ó dura. *Asper, immitis, inurbanus*.

CARREADO, DA. p. p. ant. de **CARREAR**.

CARREAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACARREAR**.

CARREJADO, DA. p. p. ant. de **CARREJAR**.

CARREJAR. v. a. ant. Acarrear, conducir. *Vehere, portare*.

CARRERA. s. f. Movimiento acelerado del hombre ó animal para pasar prontamente de un sitio á otro. *Cursus*.

CARRERA. El sitio destinado para correr. *Stadium*.

CARRERA. El camino real que va de una parte á otra. *Via*.

CARRERA. Lo mismo que **CALLE**; y así se dice en Madrid: la **CARRERA** de S. Gerónimo, la **CARRERA** de S. Francisco &c. *Via*.

CARRERA. Las calles destinadas para alguna funcion pública y solemne, como para la procesion de Corpus, entrada publica del rey y otras semejantes, y adornadas con tapicerias y colgaduras &c. *Via aulais ornata*.

CARRERA. met. Terreno plantado de árboles en figura de calle. *Solum consitum arboribus viae formam referentibus*.

CARRERA. met. Se dice de algunas cosas que están puestas en orden ó hilera, como **CARRERA** de árboles, de dientes, de puas &c. *Resum ordo, series*.

CARRERA. met. La fiesta de parejas ó apuestas que se hacen á pie ó á caballo para diversion ó para probar la ligereza. *Equitum vel pedum ludus decursorius*.

CARRERA. met. La raya ó señal que deja el pelo en la cabeza cuando se divide en dos mitades para echarlas á un lado y otro. *Capillorum in vertice capitis divisorum linea, sulcus*.

CARRERA. met. El camino ó curso que alguno sigue en sus acciones. *Vitæ ratio, modus*.

CARRERA. met. El curso ó duracion de la vida humana. *Vitæ spatium, duratio*.

CARRERA. met. La profesion de las armas ó letras. *Armorum, vel litterarum professio*.

CARRERA. met. ant. Camino, medio ó modo de hacer alguna cosa. *Modus, via*.

CARRERA. En la danza española es lo mismo que **CARRERILLA**.

CARRERA. En la música es lo mismo que **CARRERILLA**.

CARRERA. Línea de puntos que se sueltan en la media. *Nodorum in tibialibus solutorum linea, ordo*.

CARRERA. *Germ*. La calle.

CARRERA DE GAMOS. Especie de caza mayor y fiesta que se hacia para correrlos, en la cual se echaba de antemano una red que cogia una legua de terreno, que despues se iba estrechando de suerte que dejaba encerrados los que cogia dentro, y para correrlos se hacia con telas, levantadas un estado de alto, una calle de cuarenta pasos de ancho y cuatrocientos de largo, en cuyo extremo se ponía un tablado para los reyes, hueco por debajo, y en este sitio se ponían los criados de la casa real y otros señores con las espaldas desnudas para desjarretar los gamos al tiempo que pasaban por debajo del tablado. *Damarum venatio lusoria*.

CARRERA DEL SOL. El curso diario que el sol sigue de oriente á poniente por la ecliptica. *Solis cursus, gyrus*.

CARRERA DE INDIAS. La navegacion que se hace á las Indias con navios que van y vuelven de aquellos reinos con mercaderias. *Ad indos occiduos transfretatio, navigatio*.

CARRERA ABIERTA. mod. adv. Lo mismo que **Á TODO CORRER**.

ABRIR Ó DAR CARRERA. f. ant. Franquear ó dar paso y lugar á otro. *Viam pandere*.

APAREJAR CARRERA. f. ant. Lo mismo que **ABRIR Ó DESCUBRIR CAMINO**.

DAR CARRERA Á ALGUIANO. f. ant. Ponerle en estado ó disposicion de hacer alguna cosa. *Viam alicui pandere, monstrare*.

DE CARRERA. mod. adv. Con celeridad y presteza. *Praeproperè, festinanter*.

DE CARRERA. met. Sin reflexion. *Inconsultè, temerè*.

ENTRAR POR CARRERA. f. Lo mismo que **ENTRAR POR CAMINO**.

ESTAR EN CARRERA. f. de que se usa para significar que alguno ha empezado á servir en algun destino ó profesion, y en este mismo sentido se dice: dar á uno **CARRERA** ó ponerle en **CARRERA**. *Viam adipiscendorum munerum aut honorum tenere*.

ESTAR EN CARRERA DE SALVACION. f. que se usa propriamente hablando de las ánimas del purgatorio, que tienen ya asegurada su salvacion en acabando de satisfacer la pena debida por sus culpas. *Aternæ beatitudinis adipiscenda certum esse*.

NO PODER HACER CARRERA CON ALGUIANO. f. fam. de que se usa para denotar que no se puede reducir á alguno á que haga lo que es razon. *Frustra aliquem officii admonere*.

PARTIR DE CARRERA. f. Poner en ejecucion alguna cosa sin detenerse ni hacer la menor consideracion ni reflexion sobre ella. *Temerè prorumpere*.

CARRERILLA, TA. s. f. d. de **CARRERA**.

CARRERILLA, TA. En la danza española son dos pasos cortos acelerados que se dan hacia adelante inclinándose á uno ú otro lado, doblando un poco la rodilla, y arrojando el pie de atras al de adelante. *Saltationis hispanicæ concitatio cursus*.

CARRERILLA. En la música es la subida ó bajada que hace el que toca ó canta, subiendo ó bajando por lo comun una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios. Llamanse tambien así las notas que la expresan. *In musicis vocis aut soni elevatio, vel depressio concitatio*.

CARRETA. s. f. Carro largo, angosto y mas bajo que el regular, cuyo plano se forma de tres ó cinco maderos separados entre sí, y el de en medio mas largo, que sirve de lanza, donde se unen los buyes que le tiran. Tiene solo dos ruedas sin herrar, las cuales llevan otras

segundas pinas de madera en lugar de llantas. *Plaustrum*.

CARRETA. El carro cerrado por los lados, que no tiene las ruedas herradas, sino calzadas con pinas de madera. *Plaustrum seu carruca lateribus instructa*.

CARRETA CUBIERTA. En lo antiguo lo mismo que **GALERIA** en la fortificacion, y servia en los ataques de plazas para llegar á cubierto á la muralla.

CARRETADA. s. f. La carga que lleva una carreta. *Carrucæ onus*.

CARRETADA. fam. La muchedumbre ó cantidad grande de cosas en cualquiera especie. *Rerum congeries, acervus*.

CARRETADAS. mod. adv. fam. En gran copia ó abundancia. *Copiosè, affluenter*.

CARRETAGE. s. m. El trato y tragino que se hace con carros y carretas. *Vectatio mercium ulstro Citroque plaustris, aliisque vehiculis factitata*.

CARRETE. s. m. Carrillo pequeño comunemente de madera, ancho y agujereado, que puesto en una pua de hierro que tienen los tornos, sirve para devanar en él la seda ó hilo de oro ó plata. *Trochlea filis sericis obvolvendis*.

CARRETE. Rueda en que llevan los pescadores rodeado el hilo delgado y fuerte, cuyo extremo está asido al anzuelo. *Trochlea filo piscatorio obvolvendo*.

DAR CARRETE. f. Ir largando el sedal al pez grande que ha caido en el anzuelo para que no le rompa. *Hamum laxare*.

CARRETEAR. v. a. Conducir alguna cosa en carreta ó carro. *Carro, carruca vehere, portare*.

CARRETEAR. Gobernar algun carro ó carreta. *Carrum, carrucam ducere*.

CARRETEARSE. v. r. Hacer los buyes ó mulas un movimiento irregular tirando de algun carriage, inclinando el lomo á la parte de adentro y echando los pies á la de afuera. *Boves, sive mulas oborto corpore carrum trahere*.

CARRETEL. s. m. p. Extr. Lo mismo que **CARRETE** para pescar.

CARRETEL. Naut. Especie de devanadera en que se envuelve la correa de. *Circulus quo funis ad enavigata spatia dimittenda comparatus convolvitur*.

CARRETERA. s. f. El camino público, ancho y espacioso por donde pueden andar carros y coches. *Via lata, curribus pervia*.

CARRETERÍA. s. f. Conjunto de carretas. *Carrucarum multitudo*.

CARRETERÍA. El ejercicio de carretear. *Advectio*.

CARRETERÍA. El sitio ó parage en que se fabrican carretas. *Plaustrorum, carrucarum officina*.

CARRETERO. s. m. El que hace carros y carretas, y tambien el que gula las mulas ó buyes que los tiran. *Plaustrarius, carrucarius*.

CARRETERO. *Germ*. Fullero.

JURAR COMO UN CARRETERO. f. fam. Blasfemar ó echar maldiciones. *Dejerare, imprecari mitionis instar*.

CARRETEL. adj. ant. que se aplicaba al camino carretero. *Curribus pervius*.

CARRETILLA. s. f. d. de **CARRETA**.

CARRETILLA. Un cajoncito pequeño cercado solamente por los tres lados, que tiene una rueda sola por la parte de adelante, y por la de atras dos mangos para conducirlo un hombre, y sirve para llevar materiales en las obras de arquitectura. *Carrulus*.

CARRETILLA. Instrumento de madera de tres pies con ruedas en ellos, que se hace para que los niños se enseñen á andar, del cual se asen por un palo que tiene aravesado, y estribando en él caminan seguros. *Ambulatorium vehiculum, infantibus gressum tentantibus aptum*.

CARRETILLA. El cohete buscapiés. *Papiraceum crepitaculum tormentario pulvere oppletum, humi repens*.

DE CARRETILLA. mod. adv. fam. Por costumbre, sin reflexion ni reparo. *Cursim, temerè, ex more, inconsultè*.

SABER DE CARRETILLA. f. fam. Haber tomado bien de memoria lo que se ha leído y estudiado y decirlo corrientemente. *Memoriter habere, dicere, cursim recitare*.

CARRETON. s. m. Carro pequeño á modo de un cajon abierto, que tiene dos ruedas y le puede tirar una caballeria, y tambien suele tener cuatro y tirarse por dos. *Postellum*.

CARRETON. Un cajoncillo con ruedas de tabla sin rayos, que le tira un hombre ó un pollino, de que usan los pobres tullidos para que los saquen á los parages públicos á pedir limosna. *Vehiculi genus*.

CARRETON. Especie de carro pequeño que tiene una rueda metida entre dos palos, que se ensanchan al extremo contrario, en el cual lleva

el amolador la piedra y un barrilito con agua que hace caer sobre la muela segun la necesidad para amolar. *Carrulus cotis vectorius*.

CARRETON. Especie de taburete pequeño contenido entre cuatro pilaricos, que tiene cuatro ruedas pequeñas, en donde se ponen los niños que están en mantillas, ó para divertirlos tirando de él, ó para que entre tanto descansen las madres ó las que los cuidan. *Infantium sedile rotabile*.

CARRETON. ant. Lo mismo que **CUREÑA**.

CARRETON. En Toledo el carro en que se representaban los autos sacramentales el día del Corpus: *Carpentum histrionicum Toleti olim dramatis sacris vicatim agendis usitatum*.

CARRETON DE LÁMPARA. La garrucha de hierro ó madera que sirve para subir y bajar las lámparas de las iglesias. *Trochlea*.

CARRERONCILLO. s. m. d. de **CARRERON**.

CARRICADO, DA. p. p. ant. de **CARRICAR**.

CARRICAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACARRERAR**.

CARRICOCHE. s. m. ant. Carro cubierto que tenía caja como la de un coche. Los había de varias maneras, unos con dos ruedas, otros con cuatro: las dos pequeñas debajo de la caja y las dos grandes de fuera; y otros con tres ruedas, la una pequeña y debajo de la caja. Hoy solo se usa de esta voz para significar un coche viejo ó de mala figura. *Carrus rhedae speciem praeseferens*.

CARRICOCHE. p. Mur. El chirrion ó carro de la basura. *Carrus purgantis et scobibus exportandis*.

CARRIEGO. s. m. Cesta de mimbres casi de la figura de una tinaja, dentro de la que hay otras mas pequeña sin bondon, y sirve para pescar: *Cista viminea hydarum similis, piscibus capiendis aptata*.

CARRIEGO. Cesta grande de mimbres sin pulir de la misma hechura que las pequeñas, que sirve para echar en colada las madejas de lino cuando se cura y blanquea. *Canistrum grandis lini voluminibus lixivium detergendis inserviens*.

CARRIL. s. m. La señal que dejan en el suelo las ruedas del carro ó coche. *Orbita*.

CARRIL. El camino que no es muy ancho y solo capaz para poder pasar un carro. *Via curribus pervia*.

CARRIL. El surco que deja el arado, como lo prueba el ref. UNA AGUA EN MAYO Y TRES DE ABRIL VALEN MAS QUE LOS BUEYES Y EL CARRIL. *Sulcus*.

CARRILADA. s. f. ant. Lo mismo que **CARRIL** por la señal &c.

CARRILADA. El unto ó medula que tiene la mejilla del puerco, de que se usa para varias enfermedades. *Porcinæ maxillae adeps, medulla*.

CARRILLADA. ant. Lo mismo que **QUIJADA**.

CARRILLADA. ant. Lo mismo que **BOFETON**.

CARRILLADAS. p. Extr. Lo mismo que **CASCOS** por las cabezas de carnero y vaca sin lengua ni sesos.

CARRILLO. s. m. d. de **CARRO**.

CARRILLO. La parte carnosa de la cara desde la mejilla hasta lo bajo de la quijada. *Bucca, maxilla*.

CARRILLO. Lo mismo que **GARRUCHA**.

CARRILLOS DE MONJA BOBA, DE TROMPETERO &c. loc. fam. de que se usa para significar que alguno tiene los carrillos muy abultados. *Ampliores, crassiores buccae, maxillae*.

COMER Á DOS CARRILLOS. f. fam. Tener dos empleos de utilidad á un mismo tiempo. *Duobus muneribus aut redditibus simul frui*.

COMER Á DOS CARRILLOS. f. fam. Complacer por su propia utilidad á dos personas encontradas, dando la razon á la una y á la otra. *Dextra laevaque assentari*.

CORRER CARRILLOS. f. Fiesta que se ejecuta á caballo y sobre la carrera. *Ludi equestrii, genus*.

CARRILLUDO, DA. adj. que se aplica á la persona que tiene los carrillos gordos y abultados. *Homo maxillis crassioribus*.

CARRIOLA. s. f. Cama baja ó tarima con ruedas. *Suppedaneum rotabile*.

CARRIOLA. Carro pequeño con tres ruedas lucidamente vestido, y con asiento, en que solían pasearse las personas reales. *Curriculus, rheda*.

CARRIZAL. s. m. Sitio en donde se crian los carritos. *Carectum*.

CARRIZO. s. m. Yerba. Lo mismo que **CARRAVERA**.

CARRO. s. m. Máquina de madera que sirve para llevar cargas. Hácese de varios modos, aunque lo mas regular es una armazon de tablas y maderos en forma de andas ó de cajon mas largo que ancho, el cual se pone sobre un eje

con dos ruedas, y le tiran mulas ó bueyes. *Carrus, plaustrum*.

CARRO. En los coches el juego solo sin la caja. *Carrus rhedarius*.

CARRO. La constelacion que los astrónomos llaman osa mayor. *Cynosura, ursa major*.

CARRO. Germ. El juego.

CARRO DE EZEQUIEL. Tejido de lana que viene de Francia de la provincia de Langüedoc: es semejante a la lamparilla ordinaria, aunque de inferior calidad. Llámase así porque la tienda del mercader ó fabricante tenía por insignia un **CARRO DE EZEQUIEL.** *Lana tela occitana*.

CARRO DE ORO. Tela muy fina hecha de lana, que se tege en Flandes y otras partes. Diósele este nombre porque el artífice tenía por insignia á la puerta de su tienda pintado un **CARRO DE ORO.** *Lana tela subtilis à belgio adveni solita*.

CARRO FALCADO. ant. El que tenía fijadas en los ejes unas cuchillas fuertes y afiladas para herir al enemigo y para guarnecer los costados del ejército. En lo antiguo se usaba mucho de ellos en la guerra. *Carrus falcatus*.

CARRO MAYOR Ó MENOR. Lo mismo que **OSA MAYOR Ó MENOR**.

CARRO TRIUNFAL. El carro grande con asientos pintado y adornado, de que se usa en las procesiones, representaciones ú otros festejos. *Carrus triumphalis*.

COGERLE Á UNO EL CARRO. f. fam. con que se nota que á uno le ha tocado un cargo gravoso, ó que ha padecido alguna desgracia ó pérdida. *Adversa sorte irretiri*.

LO QUE HA DE OANTAR EL CARRO CANTA LA CARRETA. ref. que se dice del que se anticipa á reñir ó á quejarse teniendo menos motivo que otro. El comendador dice: **LO QUE HA DE CANTAR EL BUEY CANTA LA CARRETA.**

QUIEN SU CARRO, UNTA SUS BUEYES, AYUDA. ref. que da á entender que el que trata bien á sus criados logra le sirvan con mas amor y diligencia.

UNTA EL CARRO. f. met. y fam. Regalar ó gratificar á alguno para conseguir lo que se desea. *Muneribus delinire*.

CARROCERO. s. m. ant. Lo mismo que **COCHERO**.

CARROCHA. s. f. Lo mismo que **CAROCHA**.

CARROCHA. s. f. La simiente del pulgon, abeja y otros insectos. *Apum, diorumque insectorum semen*.

CARROCHAR. v. n. Hacet su simiente el pulgon, abejas ú otros insectos. *Apes, volvoeces aliique insecta semen emittire, deponere*.

CARROCILLA. s. f. d. de **CARROZA**.

CARROCIN. s. m. Lo mismo que **SILLA VOLANTE**.

CARROMATERO. s. m. El que guia, conduce y gobierna el carromato. *Currus amplioris ductor*.

CARROMATO. s. m. Carro de dos ruedas y de dos varas, cuyo asiento suele ser de cuerdas, y es conducido por una, dos ó mas caballerías puestas una detras de otra, y muy acomodado para llevar cargas por ser mas ligero. *Cistium onerarium grandis*.

CARRONÁ. s. f. Carne corrompida. *Caro putida*.

CARRONADO, DA. p. p. de **CARRONAR**.

CARRONAR. v. a. Causar roña ó llenar de ella al ganado lanar. *Scabie inficere*.

CARRONO, NA. adj. Podrido, corrompido. *Putidus, tabidus*.

CARROZA. s. f. Coche grande ricamente vestido y adornado, que regularmente se hace para funciones públicas. *Ornatus currus, rheda*.

CARROZA. Reparó ó cubierta provisional, que se suele poner á la popa de las embarcaciones, en particular de las menores, para abrigo de los temporales. *Tectum, operimentum*.

CARRUAGE. s. m. El conjunto de carros, coches, calesas &c. que se previene para un viaje. Úsase tambien de esta voz aunque no sean de uno. *Curruum copia*.

CARRUAGE. ant. El trato ó tragino con carros, coches, calesas &c. *Carrucaria vectio, vectura*.

CARRUAGERO. s. m. El que guia ó conduce cualquier clase de carruage. *Currus aut vehiculi ductor*.

CARRUCO. s. m. Carro pequeño que usan en las Montañas para portear la sal y otras cosas, y se diferencia de los carros en que el circulo de las ruedas se asegura sobre unas tablas atravesadas, y el eje está afianzado en la tabla del medio. *Parvus currus*.

CARRUCHA. s. f. Lo mismo que **GARRUCHA**, que es como mas comunmente se dice.

CARRUJADO, DA. adj. Lo mismo que **ENCARRUJADO**. Úsase tambien como sustantivo.

CARTA. s. f. Papel escrito y ordinariamente cerrado con oblea ó lacre que se envía de una parte á otra para comunicar y tratar unas per-

sonas con otras estado auzentes. Hay **CARTAS** de favor, de recomendacion, de aviso &c. *Epistola*.

CARTA. Despacho ó provision real que se expide por los consejos, audiencias reales y chancillerías. *Senatusconsultum, edictum regium*.

CARTA. Cualquiera de los naipes de la baraja. *Pagella lusoria, charta picta*.

CARTA. En lo antiguo el instrumento público, y aun hoy se conserva en algunas partes el uso de esta voz en este sentido. *Charta publica auctoritate munita, confirmata*.

CARTA. Lo mismo que **MAPA**.

CARTA. ant. Papel para escribir. Llámose tambien así la hoja de papel ó pergamino escrito. *Charta, charta scripta*.

CARTA ABIERTA. Despacho y provision real, general, y que hablaba con todos. *Litterae patentes, apertae*.

CARTA ACORDADA. Aquella con que un tribunal superior reptende ó advierte reservadamente alguna cosa á un cuerpo ó persona de carácter. *Litterae, quibus à superiori tribunali inferior objurgatur aut monetur*.

CARTA BLANCA. El titulo ó despacho de un empleo en que se deja en blanco el nombre del agraciado para poderle llenar despues á favor de quien parezca. *Litterae sine nomine expeditae*.

CARTA BLANCA. La que se da á algun general ó magistrado para que obre lo que contemple oportuno segun las circunstancias. *Ampla facultas*.

CARTA BLANCA. En el juego de naipes la que no es figura. *Charta lusoria nulla imagine humana depicta*.

CARTA CANTA. expr. fam. que sirve para denotar que hay documentos con que probar lo que se dice. *Scripta testantur*.

CARTA CREDENCIAL. La que se da al embajador ó ministro de algun soberano para que se le admita y reconozca por tal en la corte de otro á quien se envía. *Fiduciaria littera*.

CARTA CUENTA. La carta que contiene en sí la razon y cuenta de alguna cosa. *Accepti et expensis ratio*.

CARTA DE AMPARO. La que da el rey á alguno para que nadie le ofenda bajo ciertas penas. *Rescriptum quo princeps aliquem tuendum suscipit*.

CARTA DE COMISION. for. Provision que despacha el tribunal superior cometiendo y dando delegacion á juez particular para algun negocio ó causa. *Delegatio judicialis, scripto tradita*.

CARTA DE COMPAÑERÍA. Lo mismo que **CARTA DE MANCEBÍA**.

CARTA DE CRÉDITO. Aquella en que se previene á otro de á alguno lo que necessitare por cuenta del que la escribe. *Litterae fiduciariae*.

CARTA DE CRÉDITO. ant. Lo mismo que **CARTA DE CREENCIA**.

CARTA DE CREENCIA. La que lleva alguno en nombre de otro para que se le dé credito en la dependencia ó negocio que va á tratar; y tambien se llama así la que da un príncipe á su embajador ó enviado para que se le admita y reconozca por tal en la corte de otro á quien le envía. *Litterae fiduciariae*.

CARTA DE DOTE. Instrumento público y autorizado por escribano, en que se sientan todas las alhajas y caudal que lleva en dote la muger al matrimonio. *Dotales litterae*.

CARTA DE EMPLAZAMIENTO. for. El despacho ó papel con que se cita ó emplaza á alguno. *Litterae quibus dies aliquid dicitur*.

CARTA DE ENCOMIENDA. ant. El despacho ó cédula del rey en que declaraba que podia ir libre por sus terrenos alguna persona, mandando que no se le hiciera perjuicio. *Litterae liberi comitatus*.

CARTA DE ESPERA. La moratoria que se concede al deudor por el juez ó tribunal á quien toca para que el acreedor no pueda apremiarle durante el tiempo por el cual se le concede. *Litterae moratorias*.

CARTA DE EXÁMEN. El despacho que se da á alguno, aprobándole y habilitándole para poder ejercer el oficio que ha aprendido. *Litterae de alicuius in officio probatione fidem facientes*.

CARTA DE FLETAMENTO. La escritura ó papel firmado por las partes para comprobar el contrato de hetamento. *De navis vectariae locatione syngraphus*.

CARTA DE GRACIA. Lo mismo que **CARTA FORRERA** por el privilegio &c.

CARTA DE GRACIA. for. p. Ar. Pacto de retrovendendo. *Pactum, pactio de retrovendendo*.

CARTA DE GUIA. El despacho que se da para que el que va por tierra extraña pueda ir seguro

y nadie le impida su camino. *Litterae viatoriae.*

CARTA DE HERMANDAD. El título que expide el prelado de alguna comunidad religiosa á favor del que admite por hermano. *Litterae quibus inter sodales adscriptio alicujus ordinis monachalis quis recensetur.*

CARTA DE HIDALGUÍA. Lo mismo que EJECUTORIA.

CARTA DE HORRO. La escritura de libertad que se da al esclavo. *Manumissionis litterae.*

CARTA DE LEGOS. Lo mismo que AUTO DE LEGOS.

CARTA DE LIBRE for. ant. Lo mismo que FINQUITO ó LIBERACION; que los menores dan al tutor concluida la tutela.

CARTA DE MANCEBÍA. La que se hacia para seguridad del contrato de mancebía. *Contractus concubinalis scripto traditus.*

CARTA DE MAREAR. Mapa en que se describe y señala el mar ó una porcion de el con sus costas, y los parages donde hay escollos ó bajos. *Tabula, charta hydrographica, nautica.*

CARTA DE NATURALEZA. La cedula ó privilegio real, por el que se concede á algun extranjero la naturaleza en otros reinos, para que pueda obtener beneficios eclesiásticos, ó gozar de otras exenciones de que no puede gozar por extranjero. *Juris patrii extero concessi litterae publicae, privilegium.*

CARTA DE PAQO. Instrumento público ó privado, en que el acreedor confiesa haber recibido del deudor la cantidad que le debia. *Apocha.*

CARTA DE PAQO, Y LASTO. El instrumento que se da cuando alguno cobra de otro que no era el principal obligado, y el acreedor le cede la accion que tenia para que repita contra el la parte ó cantidad que le satisfice. *Solutae pecuniae litterae cautionales.*

CARTA DE PERSONERÍA. ant. Lo mismo que PODER para pleitos y otras dependencias.

CARTA DE QUITACION DE DE QUITO. ant. Lo mismo que CARTA DE REPUDIO.

CARTA DE RECOMENDACION. met. Cualquiera prenda del alma ó del cuerpo con que se hace alguno digno de estimacion. *Quidquid aliquid commendat.*

CARTA DESAFORADA. Despacho en que se deroga alguna exencion, franqueza ó privilegio, haciendo expresion de el. *Litterae alicujus immunitatis derogatoriae.*

CARTA DE SEGURO. Lo mismo que CARTA DE AMPARO.

CARTA DE VECONDAD. El despacho y título que se da á alguno para que sea reconocido y tratado como vecino de alguna villa ó lugar y poder gozar de sus fueros y privilegios. *Litterae aliquem civitate donari testantes.*

CARTA DE VENTA. Escritura que se hace ante escribano y testigos para vender alguna cosa. *Emtionis syngrapha.*

CARTA EJECUTORIA DE HIDALGUÍA, ó CARTA EJECUTORIA. Lo mismo que EJECUTORIA.

CARTA FALSA. En algunos juegos de naipes la que no es triunfo. *Charta alterius á vincente generis in pagellis lusorii.*

CARTA FAMILIAR. La que escribe algun pariente ó amigo á otro. *Litterae familiares.*

CARTA FORERA. for. ant. La provision ó despacho que daba el tribunal superior segun fuero y leyes. *Senatus litterae.*

CARTA FORERA. ant. El despacho ó provision que se obtenia para poner demanda á alguna persona sobre bienes, hacienda &c., y debia presentarse dentro del año de su fecha, porque pasado no tenia efecto. *Senatus litterae ad litigandum concessae.*

CARTA FORERA. Privilegio ó despacho real que se da á alguno para que goce de ciertas exenciones, fueros e inmunidades en la república. *Diploma regium privilegii, aut immunitatis fidem faciens.*

CARTA MISIVA. La que se envia á alguna persona ausente. *Epistola.*

CARTA ORDEN. La que contiene alguna orden ó mandato. *Praeceptum scripto traditum.*

CARTA PARTIDA POR A. B. C. El instrumento que se otorgaba entre dos ó mas interesados en un negocio ó contrato: se escribia dos veces en un mismo papel ó pergamino: en medio de los dos escritos se escribian en tamaño grande las letras A. B. C. se partia el pergamino cortando estas letras, de modo que la mitad de ellas iban en cada mitad del pergamino, y en ambas quedaba de un mismo tenor escrito todo el contrato: los dos pedazos del pergamino ó papel así escrito eran originales, y se llamaban CARTAS PARTIDAS POR A. B. C. *Litterae bipartitae, in duas partes divisae.*

CARTA PASTORAL. Escrito ó discurso que dirige el prelado ó superior eclesiástico con alguna

instrucción ó mandato al clero y pueblo de su diócesis. *Litterae seu edictum quo episcopus populum sibi creditum alloquitur.*

CARTA PECORA. El pergamino. *Pergamena charta.*

CARTA PLOMADA. La escritura con sello de plomo. *Diploma sigillo plumbeo munitum.*

CARTA PUEBLA. El diploma en que se contiene el repartimiento de tierras que se daba á los nuevos pobladores de algun sitio ó parage en que se fundaba algun pueblo. *Diploma, quo in coloniam deductis aut adscitis agri dividébantur.*

CARTA RECEPTORIA. Despacho que se da al receptor para que en su virtud haga alguna probanza u otras diligencias. *Litterae judici mandatarie traditae.*

CARTA VISTA. Partido que se da á alguno en el juego del revésino, y consiste en poder ver antes la carta que le toca, para quedarse con ella ó dejarla segun le conviene. *Lusoria charta patens.*

CARTA VIVA. La persona que yendo á alguna parte puede y va encargada de decir á boca ó otro lo que se le habia de enviar por escrito. *Qui ad aliquem negotii causa mittitur loco epistolae.*

CARTAS DE CONTRAMARCA. Las que da un soberano á sus súbditos para que puedan corsear y apresar las naves y efectos de los de otra potencia, que ha dado cartas de represalia ó de marca contra los suyos. *Rescriptum principis, quo jus clarigationis seu praedationis maximas adversus hostes exercendi subditis conceditur.*

CARTAS ESPECTATIVAS. Lo mismo que LETRAS ESPECTATIVAS.

APARTAR LAS CARTAS. f. En el correo no incluir en la lista, y darlas separadamente. *Epistolas in officina tabellaria seorsim locare, seponere.*

CERRAR LA CARTA, EL PAPEL, EL BILLETE &c. f. Doblar y recoger el papel en que se ha escrito algo, de forma que poniéndose oblea ó lace no pueda abrirse sin romperse. *Obsignare litteras, epistolam.*

CERTIFICAR LA CARTA. f. Asegurar la oficina de correos que una carta llegará á quien va dirigida. *Fidem publicam obligare pro litteris á tabellario securius deferendis.*

FRANQUEAR LAS CARTAS. f. Pagar su porte cuando se entregan en el correo. *Vehendi litteras pretium seu mercedem anticipare.*

HABLEN CARTAS Y CALLEN BARBAS. ref. que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice.

IRSE DE ALGUNA CARTA ó CARTAS. f. Descartarse. *Chartas abjicere, deponere in pagellarum ludis.*

NI FIRMES CARTA QUE NO LEAS, NI BEBAS AGUA QUE NO VEAS. ref. que aconseja que se ha de procurar la seguridad propia, aunque sea á costa de cualquier diligencia.

NO VER CARTA. f. fam. Darle á uno mal juego. *Malè sortem in ludo cadere.*

PECAR POR CARTA DE MAS ó MENOS. f. fam. con que se nota el exceso ó defecto en lo que se hace ó dice. *Excessu vel defectu peccare.*

PERDER CON BUENAS CARTAS. f. met. Perder uno alguna pretension reniéndole méritos y buenos empeños para conseguirla. *Spe non temerè praconcepta decidere.*

SACAR CARTAS. Juego de naipes en que toma uno la baraja; y contando desde el as todos los puntos, y si casualmente saca el punto que cuenta, le guarda, y las otras cartas las pone otra vez al fin de la baraja: lo mismo hacen los otros, y despues que acaban las cartas gana el que ha juntado mayor número. *Quidam pagellarum ludus.*

TRAER MALAS CARTAS ó VENIR CON MALAS CARTAS. f. fam. Venir sin los documentos necesarios para conseguir alguna cosa. *Diplomata negotio conficiendo haud satis apta adhibere, exhibere.*

TRAER MALAS CARTAS ó VENIR CON MALAS CARTAS. f. fam. y met. No tener los medios proporcionados para conseguir algun fin. *Auxiliis, opibus ad rem efficiendam necessariis carere.*

CARTABON. s. m. Regla de madera de que usan los ensambladores y carpinteros para hacer sus cortes en las maderas en ángulo recto. *Norma.*

ECHAR EL CARTABON. f. fam. Toinar uno sus medidas para lograr alguna cosa. *De aliquo negotio secum agere, rei efficiendae rationem meditari.*

CARTAGINENSE. adj. ant. El natural de Cartago en Africa y lo perteneciente á esta república. *Carthaginiensis, poenus, punicus.*

CARTAGINÉS, SA. adj. Lo mismo que CARTAGINENSE.

CARTAGINÉS. El natural de Cartagena en España, ó lo perteneciente á esta ciudad. *Carthaginensis.*

CARTAMA. s. f. Lo mismo que CARTAMO.

CARTAMO. s. m. Lo mismo que ALAZOR.

CARTAPACIO. s. m. Cuaderno de papel blanco en que se anotan algunas cosas; y tambien el que sirve para escribir las materias que dictan los maestros en las universidades. *Commentarium.*

CARTAPACIO. La funda de badana que llevan los muchachos á la escuela en que meten el papel, y sobre la cual le ponen para escribir sus planas. Usase mas comunmente en plural. *Chartophorum, sacculus coriaceus.*

CARTAPÉL. s. m. Papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes. *Rerum ineptiarum folium.*

CARTAPEL. ant. Lo mismo que CARTEL ó EDICTO.

CARTAPELON. s. m. aum. de CARTAPEL.

CARTAZO. s. m. fam. Carta ó papel que contiene alguna grave reprehension ó disgusto. *Scriptum asperè corrigens.*

CARTEADO. DA. p. de CARTEAR.

CARTEADO. adj. Aplicase al juego de naipes en que se recogen las bazas.

CARTEAR. v. n. ant. Hojar los libros: dijose así porque entonce se llamaban cartas, cualesquier hojas de papel ó pergamino. *Libri paginas, folia vertere, eolvere.*

CARTEAR. En algunos juegos de naipes jugar las cartas falsas para tantear como está el juego. *Ludi sortem jactis inferioribus pagellis tentare.*

CARTEARSE. v. r. Corresponderse por cartas unas personas con otras. *Litteras sibi invicem mittere.*

CARTEL. s. m. El papel que se fija en algun parage público para hacer saber alguna cosa. *Edictum.*

CARTEL. El escrito en que se ponen las condiciones con que se ha de ejecutar el cambio ó rescate de los prisioneros que se hacen en la guerra. *Pacta conventa de captivis redimendis.*

CARTEL. ant. El papel escrito en que uno desafiaba á otro para reñir con el. *Litterae ad duellum seu singularem certamen provocatoriae.*

CARTELA. s. f. El pedazo de cartón, madera ó otra cosa á modo de tarjeta, destinado para poner y escribir en ella alguna cosa á fin de que no se olvide. *Tabula, tabella inscripta.*

CARTELA. Entre tallistas repisa para sostener algun peso; y entre los herreros el hierro que sostiene los balcones; cuando vuelan mucho fuera de la pared, y no tienen repisa de albañilería. *Mensula.*

CARTELEAR. v. a. ant. Poner carteles infamatorios. *Scripto publico infamare, nota afficere.*

CARTELEON. s. m. aum. de CARTEL y de CARTELA.

CARTERA. s. f. Bolsa hecha de cuero ó tela en que se guardán las cartas y papeles doblados para traerlos en la faltriquera conaseo y sin que se rompan ó maltraten. *Chartophorum.*

CARTERA. Bolsa que se hace de dos hojas de cartón cubierta de badana ó otra cosa; y sirve para escribir encima de ella, y para meter dentro papeles á fin de que no se manchen ni arruguen. *Scrinium, sacculus chartarius.*

CARTERA. El adorno ó portezuela que cubre el bolsillo de las casacas ó chupas. *Portula loculo vestis occultando.*

CARTERO. s. m. El que reparte por las casas las cartas del correo. *Tabellarius.*

CARTESIANO. NA. adj. El que sigue el sistema de Descartes ó lo que pertenece á el. *Cartesii sector.*

CARTETA. s. f. Juego de naipes. Lo mismo que EL PARAR.

CARTICA. s. f. d. de CARTA.

CARTIERO. s. m. ant. Una de las cuatro partes en que se distribuía el año para algunos fines, como ahora en tres que se llaman tercios. *Quarta pars anni.*

CARTILAGEN. s. m. ant. Lo mismo que CARTILAGO.

CARTILAGINOSO, SA. adj. Anat. Lo que consiste de ternillas. *Cartilagineus.*

CARTILAGO. s. m. Lo mismo que TERNILLA.

CARTILLA. TA. s. f. d. de CARTA.

CARTILLA. El cuaderno pequeño impreso en que están las letras del alfabeto, y los primeros rudimentos para aprender á leer. *Tabella alphabetica.*

CARTILLA. El testimonio que dan á los ordenados, para que conste que lo están. *Litterae acceptum ordinem sacrum testantes.*

CANTARLE ó LEEBLE. Á UNO LA CARTILLA, f.

fam. Reprenderle advirtiéndole lo que debe hacer en algun asunto. *Severius aliquid commone, oburgare.*

COSA QUE NO ESTÁ EN LA CARTILLA. f. fam. con que damos á entender ser alguna cosa irregular ó fuera de lo ordinario. *Res insolens, inusitata.*

NO SABER LA CARTILLA. f. fam. Ser muy ignorante ó no saber los principios de algun arte ú oficio. *Vel prima artis rudimenta nescire.*

CARTON. s. m. Conjunto de varios pliegos de papel pegados unos con otros con cola ó engrudo hasta que tengan la consistencia necesaria para los usos á que se destina. *Charta pluribus foliis conglutinatis compacta.*

CARTON. Masa hecha de papel machacado, dispuesta en figura de medio pliego.

CARTON. Especie de adorno que imita las hojas anchas de algunas plantas. Comumente se hacen de hierro, latón ú otro metal, y rara vez de madera. *Lamina, bractea metalli in plantae figuram elaborata.*

GARTUCHERA. s. f. La bolsa en que los soldados traen los cartuchos. *Militare marsupium pulveri globulisque tormentariis deferendis.*

CARTUCHO. s. m. Milic. La carga de pólvora y municiones correspondientes á cada tiro de alguna arma de fuego, envuelta en papel ó lienzo para cargar de una vez. *Sacculus glandibus, et pulvere tormentario insertus, scopulopeto aptus.*

CARTUJA. s. f. Orden religioso muy austero, que fundó san Bruno; tomó este nombre del sitio en que se fundó la primera casa. Llámanse tambien así cualquiera de los monasterios de la misma orden. *Carthusianus ordo, sodalium carthusianum.*

CARTUJANO, NA. adj. Lo perteneciente á la Cartuja, y el religioso de ella. *Carthusianus.*

CARTUJO. s. m. El religioso de la Cartuja. *Carthusianus monachus.*

CARTULARIO. s. m. En algunos archivos es lo mismo que LIBRO RECERRO ó TUMBO.

CARTULINA. s. f. Tira de carton ó pergamino que sirve para bordar ó hacer ojales y otras cosas. Llámanse tambien así las mismas tiras cubiertas de seda, plata ú oro; y así se dice el bordado de cartulina, ojales de cartulina. *Fasciola, taciola pergamena, vel chartacea acu, pingendo deserviens.*

CÁRUNCULA. f. f. Especie de carnosidad. *Caruncula.*

CARVALLO. s. m. Especie de roble, aunque más pequeño, que tiene las hojas ásperas. Llámanse así en las provincias setentrionales de España, especialmente en Galicia. *Roboris genus.*

CÁRVI. Farm. La simiente de la alcaravea. *Cári semen.*

CAS. s. f. ant. Lo mismo que CASA.

CASA. s. f. Edificio hecho para habitar. *Aedes.*

CASA. El conjunto de hijos y domésticos que componen una familia. *Familia, domesticus.*

CASA. Los estados y rentas de algun señor. *Prælerum res familiaris, hono, opes domesticæ.*

CASA. La descendencia ó linage que tiene un mismo apellido, y viene del mismo origen. *Genus, stirps.*

CASA. En el juego del ajedrez y de las damas cualquiera de los cuadros en que está dividido el tablero. *Lusorii alveoli tessella.*

CASAS. p. En el juego de las tablas reales unos semicírculos que estan cortados en la misma madera á los dos lados del tablero, en donde se van colocando las piezas para ocupar las casas segun las suertes de los dados. *Seruporum lusorum loculi, loculenta.*

CASA Á LA MALICIA ó DE MALICIA. En la corte la casa que no tiene cuarto principal, reduciéndose su vivienda sólo al primer suelo. *Unius pavimenti domus, habitaculum, domus regii famulatii hospitio immunis, eximta.*

CASA CÁRAMA. En algunas partes lo mismo que CASA EXCUSADA.

CASA CONSISTORIAL ó CASAS CONSISTORIALES. La casa de la villa ó ciudad adonde concurren los capitulares de su ayuntamiento á celebrar sus juntas. *Curia, senatoria domus.*

CASA DE APOSENTO. El servicio que la villa de Madrid hace al rey, dando una parte de todas las casas para el aposento de la corte. Llámanse tambien así la misma vivienda que se reparte á los que el rey dá aposentamiento ó la renta que se cobra por este derecho de las casas que tienen transigido este servicio á dinero. *Tributum pro unaquaque domo in urbe regia exsolvendum.*

CASA DE CABO DE ARMERÍA, ó CASA CABEZA DE ARMERÍA. En el reino de Navarra la casa solariega de cualquier noble, que es pariente

mayor y cabeza de su linage. *Apud nazarròs nobilium domus gentilitia primaria dicitur.*

CASA DE CAMPO. La fabricada fuera de poblado con jardines, fuentes y otros adornos que tienen algunos para divertirse. *Villa.*

CASA DE COIMA. ant. La del juego público. *Taberna lusoria.*

CASA DE CONTRATACION DE LAS INDIAS. Tribunal cuyo instituto es conocer y determinar los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. Se compone de un presidente y varios ministros, unos togados y otros de capa y espada, y un fiscal togado. Antiguamente estuvo en Sevilla hasta que se trasladó á Cadiz. *Senatus indicis negotiationibus præpositus.*

CASA DE DIOS. Lo mismo que CASA DE ORACION, CASA DE LOCOS. La destinada para recoger y curar á los que padecen locura. *Domus curandis amentibus instituta.*

CASA DE LOCOS. met. Aquella en que hay mucho bullicio, inquietud y falta de gobierno. *Inordinata, turbulenta domus.*

CASA DE MONEDA. La destinada públicamente para fundir, fabricar y acuñar la moneda. *Nummaria officina.*

CASA DE ORACION. El templo ó la iglesia. *Domus orationis.*

CASA DE ORATES. Lo mismo que CASA DE LOCOS.

CASA DE POSADA ó DE POSADAS. Casa particular donde se admiten algunos huéspedes por su dinero precediendo ajuste. *Domus hospitalis.*

CASA DE TIA. fam. La cárcel. *Carcer.*

CASA DEL REY. Lo mismo que CASA REAL.

CASA DEL SEÑOR. El templo ó la iglesia. *Templum.*

CASA DEZMERA. En algunas partes lo mismo que CASA EXCUSADA.

CASA EN LA QUE VIVAS, VISA DE LA QUE BEBAS, Y TIERRAS LAS QUE VEAS. ref. que enseña la mayor seguridad que dan las tierras sobre los demás bienes.

CASA EXCUSADA. La del vecino hacendado que se elige para percibir por algun privilegiado los diezmos de todos los frutos y ganados de ella. *Decumana domus.*

CASA FUERTE. ant. La que se fabricaba en forma de casa para habitar en ella, y tenia fortaleza y reparos para defenderse de los enemigos. *Munita domus.*

CASA GRANDE. ant. Entre jugadores es un nombre con que entienden los reyes de la baraja. *Charta lusoria regis imagine notata, signata.*

CASA HOSPEDADA, COMIDA Y DENOSTADA. ref. que reprende á los que pagan los beneficios con ingratitude.

CASA LLANA. ant. Casa en el campo sin fortificación ni defensa. *Rusticana domus, villa.*

CASA MORTUORIA. La casa y familia que queda del difunto. *Mortuaria domus.*

CASA, OBRA &c. EN ALBERCA. p. Ant. La que tiene hechas las paredes no más sin tener cogidas las aguas ó formados los techos. *Subdiatile opus.*

CASA PRINCIPAL. La que es grande respecto de las demás del pueblo. *Præcipua vel magnificentia domus.*

CASA PÚBLICA. La de las mugeres de mal vivir. *Lupanar, lupanarium.*

CASA REAL. Lo mismo que PALACIO.

CASA REAL. Las personas reales y el conjunto de sus familias. *Domus regia, augusta.*

CASA ROBADA. La que está sin el adorno preciso. *Domus supellectile vacua.*

CASA SANTA. Por antonomasia se entiende la de Jerusalem, en que está el santo sepulcro de Cristo nuestro Señor. *Sacra domus Hierosolimitana.*

Á MAL DECIR NO HAY CASA FUERTE. ref. que enseña que cuando la fortuna se declara contra alguno, de nada sirven el poder ni las riquezas para resistirla.

APARTAR CASA. f. Separarse los que vivian juntos poniendo cada uno su casa á parte. *Domicilium disjungere.*

Á QUIEN DIOS QUIERE LA CASA LE SABE. ref. con que se dá á entender que al que es afortunado se le vienen las conveniencias á la mano sin que se fatigue en solicitarlas.

ARMAR UNA CASA. f. Hacer de madera el armazón de ella para vestirla despues de fábrica. *Trabibus lignis domum instruere, formare.*

ARRANCAR ó LEVANTAR LA CASA. f. fam. Mudarse una persona con su familia de un lugar á otro para residir en él. *Sidem, domicilium aliò transferre.*

ASENTAR CASA. f. Tener una casa de por sí, ponerla de nuevo y de asiento. *Domum stabilire, domicilium statuere.*

Á TUERTO ó Á DERECHO NUESTRA CASA HASTA EL TECHO. ref. que denota que el ambicioso

usa todos los medios que se le ofrecen, sean buenos ó malos, para satisfacer su ambicion.

CADÁ UNO EN SU CASA, Y DIOS EN LA DE TODOS. ref. de que se usa para significar que conviene que las familias vivan separadas para evitar disensiones.

CAÉRSELE Á UNO LA CASA ACUESTAS. f. mer. Padeecer alguna grande opresion. *Periculi magnitudine obrui.*

CASA NEGRA CANDELA ACENSADA. ref. que advierte que en las casas oscuras se necesita luz artificial.

CUANDO FUERES Á CASA AGENA LLAMA DE FUERA. ref. que reprende la mala crianza de aquellos que se entran en el interior de la casa ó habitación sin llamar ántes.

DE BUENA CASA BUENA BRASA. ref. que denota que de las casas ó personas ricas aun los desperdicios son buenos.

DE FUERZA VENDRÁ QUIEN DE CASA NOS ECHARÁ. ref. con que se reprende al que se metió á mandar en casa ajena.

ENCADA CASA CUECEN HABAS, Y EN LA NUES-TRA CALDERADAS. ref. que denota que en todas partes se hallan trabajos, y que cada uno tiene los suyos por mayores.

EN CASA DE GONZALO MÁS PUEDE LA GALLINA QUE EL GALLO. ref. que denota que en algunas partes suele tener más dominio la muger que el marido.

EN CASA DE MUGER RICA ELLA MANDA Y ELLA ORATA. ref. que explica la soberbia que comunican los haberes, y á las mugeres especialmente. *mente, et in domo ubi habet dominium.*

EN CASA DE TIA MÁS NO CÁDA DIA. ref. que advierte que no se debe abusar del favor ó confianza de otro; aunque sea pariente ó amigo.

EN CASA DEL ABAD COMER Y LLEVAR. ref. con que se pondera la abundancia que suele haber en las casas de los abades y otros eclesiásticos.

EN CASA DEL AHORCADO NO HAY QUE MENTAR LA SOGA. ref. en que se advierte que no se deben referir delante de ninguna persona aquellas cosas ó especíes que por algun motivo le puedan ser de sentimiento ó disgusto.

EN CASA DEL BUENO EL RUIN CABE EL FUEGO. ref. que dá á entender que el que es bueno dá el mejor lugar en su casa aun al mas infeliz.

EN CASA DEL GAITERO TODOS SON DANZANTES, NO EN CASA DEL ALBOGUERO TODOS SON ALBOGUEROS. ref. con que se advierte que conforma á los costumbres del padre de familias suelen ser las de las personas que estan á su cargo.

EN CASA DEL HERRERO CUCHILLO MANGORRE-RO ó CUCHILLO DE PALO. ref. que denota que donde hay la proporcion y facilidad de hacer se conseguir alguna cosa; suele descubrirse ó verificarse la falta de ella.

EN CASA DEL MEZQUINO MÁS MANDA LA MUGER QUE EL MARIDO. ref. que enseña que cuando el marido es para poco, regularmente le manda la muger.

EN CASA DEL OFICIAL ASOMA EL HAMBRE, MAS NO OSA ENTRAR. ref. que enseña que al que sabe un oficio ú arte y se aplica á su ejercicio con dificultad faltará lo necesario para su mantenimiento.

EN CASA DEL RUIN LA MUGER ES ALGUACIL. ref. que denota que cuando el marido es flojo y de poco ánimo, la muger se levanta con el mando, y hace lo que quiere.

EN CASA DEL TAMBORILERO TODOS SON DANZANTES. ref. que enseña que los superiores deben ser muy mirados y cuerdos en sus operaciones, porque su ejemplo es la mas eficaz persuasiva para los súbditos.

EN CASA LLENA PRESTO SE GUIA LA CENA. ref. con que se denota que donde hay abundancia de medios se sale con facilidad de cualquier empeño.

ENTRAR COMO POR SU CASA. f. met. Venir ancha y muy holgada alguna cosa; meterse con demasiada facilidad en otra; como el zapato calzon &c. *Rem rei nimis laxè aptari.*

ESTAR DE CASA. f. fam. Estar de llaneza. *Domus agere inconditè, familiariter.*

GUARDAR LA CASA. f. Estar por necesidad sin salir de ella. *Domus se tenere.*

FRANQUEAR LA CASA. f. Dar entrada ó permiso á alguno para que venga á ella siempre que guste. *Aedium dditum facilem alicui concedere.*

HOY ME IRÉ, CRAS ME IRÉ, MAL LA CASA MANDARÉ. ref. que reprende á los perezosos y flojos que por diferir el trabajo de un dia para otro no medran ni tienen lo necesario para mantener su casa.

LA CASA HECHA Y EL HUERCO Á LA PUERTA, ó CASA HECHA SETULVURA ABIERTA. ref. que

se dice porque suelen morir los que hacen casas apenas empiezan a disfrutarlas.

LA CASA QUEMADA ACUDIR CON EL AGUA. ref. que moteja á los que dan el socorro fuera de tiempo.

MI CASA Y MI HOGAR CIEN DOBLAS VAL. ref. que denota el grande aprecio que se hace de la casa propia.

MIENTRAS EN MI CASA ME ESTOYO, REY ME SOY. ref. que se dice del que estando contento con su suerte, no solicita favores ajenos.

NO CABER EN TODA LA CASA. f. met. y fam. Estar muy enojado el señor de ella, y alborotarse con todos. *Domum turbare prae ira, tumultu et minis impleve.*

NO HARÁ CASA CON AZULEJOS. f. con que se moteja á los que gastan con mucho exceso.

NO TENER CASA NI HOGAR. f. fam. que significa la suma pobreza de alguno. *In egestate degerere, esse.*

OLER LA CASA Á HOMBRE. f. fam. para dar á entender que alguno quiere hacerse obedecer en su casa; y por lo regular se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo no siéndolo. *Maritum uxori haud obnoxium esse, virum se ostendere.*

PONER CASA. f. Tomar casa el que antes no la tenía, haciéndose cabeza de familia. *Domum struere, stabilire.*

PONER LA CASA Á ALGUNO. f. Alhajársela para que pueda habitar en ella. *Domum alicui parare.*

PUES LA CASA SE QUEMA CALENTÉMONOS TODOS. ref. que se dice de los que procuran aprovecharse de los desperdicios propios ó ajenos.

QUÉMESE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. ref. que reprende á los poco cautelosos en el modo de obrar; y enseña que las culpas de los domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo.

SER MUY DE CASA. f. fin. con que se significa la mucha confianza que uno tiene en alguna casa. *Alicujus familiae esse amicissimum, familiarissimum.*

TENER CASA Y TINELO. f. ant. p. Ar. Dar de comer á todo el que quiera ir, tener mesa franca. *Adveniens omnes convivio excipere, epulis adhibere.*

TENER LA CASA COMO UNA COLMENA. f. fam. Tenerla llena y abastecida de lo necesario. *Pruniaris alisque rebus domesticis abundare.*

TRISTE ESTÁ LA CASA DONDE LA GALLINA CANTA Y EL GALLO CALLA. ref. que denota que regularmente no está bien gobernada una casa en que manda la muger.

VIVIR UNA CASA. f. Tenerla por su cuenta ó alquilada habitando en ella. *Domum conductam habitare, seu sibi habere.*

TOMA CASA CON HOGAR Y MUGER QUE SEPA HILAR. ref. con que se advierte que en los matrimonios ademas de las conveniencias se ha de buscar muger virtuosa y trabajadora.

TRES COSAS ECHAN DE SU CASA AL HOMBRE, EL HUMO, LA GOTERA Y LA MUGER VOCINGLETERA. ref. que explica lo incómodas que son estas tres cosas.

CASACA. s. f. Vestidura con mangas que llegan hasta la muñeca, y con faldillas hasta la rodilla; se pone sobre la chupa y se ciñe al cuerpo con botones. Usabanla tambien las mugeres, pero mas corta de mangas y faldillas. *Clamys, tunica manicata, sagum.*

VOLVER CASACA. f. met. y fam. Dejar alguno el camino ó partido que seguía, y seguir el contrario. *Sententiam mutare.*

CASACION. s. f. for. La accion de anular y declarar por de ningún valor ó efecto algun instrumento. *Abrogatio, derogatio.*

CASACON. s. m. Casaca grande para ponerse sobre la ordinaria por mas abrigo ó resguardo. *Tunica manicata amplior, sagum grandius.*

CASADA. s. f. ant. p. Ar. La casa solar de donde toma origen algun linaje. *Domus originaria, gentilitia.*

CASADERO, RA. adj. que se aplica á la persona que ha llegado á edad de casarse. *Nubilus.*

CASADO, DA. p. p. de CASAR.

CASADO Y ARREPENTIDO. ref. que ademas del sentido recto se extiende á los que habiendo hecho alguna cosa sin reflexion se arrepienten de haberla ejecutado cuando ya no tiene remedio. *Sero sapiens.*

CASADOR. s. m. ant. for. El que anula, borra ó inutiliza la escritura ó alguna otra cosa. *Abrogator, derogator.*

CASAL. s. m. ant. En algunas partes solar ó casa solariega. *Gentilitia domus.*

CASAL. ant. Casería, casa de campo. *Villa, pagus.*

CASALERO. s. m. ant. El que vive en algun

casal ó casería. *Villae, pagi inquilinus, paganus.*

CASAMATA. s. f. Fort. Bóveda que se hace en alguna parte de la muralla para poner una batería baja para defender el foso. *Camera subterranea fornicata, ubi tormenta bellica monium fossae tuendae locantur.*

CASAMENTADO, DA. p. p. ant. de CASAMENTAR.

CASAMENTAR. v. n. ant. Lo mismo que CASAR ó CASARSE.

CASAMENTERO, RA. s. m. y f. Dicese de la persona que propone alguna boda ó interviene en el ajuste de ella. *Matrimonii conciliator, conciliatrix.*

CASAMIENTO. s. m. Contrato hecho entre hombre y muger con las solemnidades prevenidas por la iglesia, para vivir maridablemente. *Connubium, conjugium, matrimonium.*

CASAMIENTO. En algunos juegos es la accion de poner sobre una carta cierta cantidad alguno de los que juegan y otra igual el banquero, y gana aquel a quien le sale la carta. *Aequalis summae sorti lusoriae adductio, commissio.*

CASAMIENTO. ant. Lo mismo que DOTE para casar.

ESTO DE MI CASAMIENTO ES COSA DE CUENTO, CUANTO MAS SE TRATA MAS SE DESBARATA. ref. que enseña que la demasiada prolijidad y precaucion en los negocios suele desbaratarlos.

NO PERDERÁS POR ESO CASAMIENTO. f. fam. de que se usa para dar á entender que no pierde uno su estimacion por hacer alguna cosa. *Hoc tibi non oberit.*

CASAMURO. s. f. En la fortificación antigua la muralla ordinaria y sin terraplen. *Murus, moenia.*

CASAPUERTA. s. f. El zaguan por donde se entra á la casa. Es voz usada en Andalucia y otras partes. *Vestibulum, propyleum.*

CASAPIQUILLA. s. f. Vestidura ancha y hueca con mangas, que llega solo hasta el talle. *Exigua clamys.*

CASAR. s. m. El conjunto de algunas casas en el campo, que no llegan á formar pueblo. *Pagus.*

CASAR. v. n. Contraer matrimonio. *Matrimonium conjugii.*

CASAR. v. a. Autorizar con su presencia el cura párroco ú otro sacerdote con licencia suya el sacramento del matrimonio. *Maritare, connubio jungere.*

CASAR. met. Unir ó juntar una cosa con otra. *Unire, copulare.*

CASAR. met. Disponer y ordenar algunas cosas de suerte que hagan juego ó tengan correspondencia unas con otras. *Aptare, copulare, ordinare.*

CASAR. for. Anular, abrogar, derogar. *Abrogare.*

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES. ref. que advierte que se premediten los asuntos graves antes de meterse en ellos.

CASARÁS Y AMANSARÁS. f. fam. con que se denotan los cuidados que ofrece el matrimonio.

PARA MAL CASAR, MAS VALE NUNCA MARIDAR. ref.

QUIEN LEJOS VA Á CASAR, Ó VA ENGAÑADO Ó VA Á ENGAÑAR. ref. que advierte cuanto conviene que se conozcan y traten las personas que se han de casar para el acierto de los matrimonios.

CASATIENTE. s. m. ant. El que tiene casa poblada en algun pueblo, y es cabeza de familia. *Paterfamilias.*

CASATIENDA. s. f. Lo mismo que TIENDA donde el mercader tiene y vende sus géneros.

CASAZO. s. m. fam. aum. de CASO.

CASCA. s. f. El hollejo de la uva despues de pisada y exprimida. *Vinacea, uvae expressae reliquiae.*

CASCA. En el reino de Toledo lo mismo que AGUADIE.

CASCA. La corteza de la encina y la segunda cascara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles. *Suberis cortex.*

CASCA. Rosca compuesta de mazapan y cidra ó batata bañada y cubierta con azucar. *Scriblitae, massae dulciantiae in orbem contortae genus.*

CASCA. ant. Lo mismo que CÁSCARA.

CASCABEL. s. m. Bolita hueca de algun metal del tamaño de una avellana ó nuez con una asita y una abertura debajo, que remata en dos agujeros. Tiene dentro un pedacito de hierro ó laton para que meneándose suene. Sirve frecuentemente para ponerlo á algunos animales al cuello, en los jaeces de los caballos y para otros usos. *Sonorus ex aere globulus.*

CASCABEL. Art. El remate en forma casi esféri-

ca que tiene por la parte posterior el cañon de artilleria. *Globulus in quem tormenti bellici postica pars desinit.*

ECHAR Á UNO EL CASABEL. f. met. y fam. Excusarse de algun cargo gravoso echándose á otro. *Onus in alium transferre.*

ECHAR Ó SOLTAR EL CASABEL. f. met. y fam. Soltar alguna especie en la conversacion para ver cómo se toma. *Rem caute aliis nuntiare, perscrutandi animi gratis.*

QUIEN HA DE ECHAR EL CASABEL AL GATO? f. met. y fam. con que se da á entender el riesgo que hay en decir alguna cosa desagradable á quien la ha de oír.

SER UN CASABEL. f. met. y fam. Tener poco juicio y asiento. *Inani capite esse, cerebro carere.*

TENER CASABEL. f. fam. Tener algun cuidado que fatiga la imaginacion. *Curis angis, pungi.*

CASCABELADA. s. f. ant. La fiesta que se hace con los pretales de cascabeles metiendo mucho ruido. *Globulorum cavorum ex aere concretus tinnitus.*

CASCABELADA. met. Dicho ó hecho de poco juicio. *Juvenilis levitas.*

CASCABEADO, DA. p. p. de CASABELEAR.

CASCABELEAR. v. a. Alborotar á uno con esperanzas lisonjeras y vanas para que ejetue alguna cosa. *Incerti spe gaudii aliquem incitare.*

CASCABELEAR. v. n. Portarse con ligereza y poco juicio. *Nugari, nugas agere.*

CASCABELILLO. s. m. Variedad de ciruela chica y redonda, de color purpúreo oscuro, de sabor dulce, que suelta con facilidad el hueso, y que expuesta al sol ó al aire se reduce a pasta. *Prunum.*

CASCABILLO. s. m. Lo mismo que CASABEL.

CASCABILLO. La cascarrilla en que se contiene el grano de trigo ó cebada. *Folliculus, siliqua.*

CASCABILLO. El capullo que corona la bellota. *Glandis capitulum.*

CASCACIRUELAS. s. m. Apodo que en el estilo familiar suele darse al hombre inútil ó despreciable. *Homo inutilis, despicabilis.*

CASCADA. s. f. Despeñadero de agua natural ó artificial. *Praeceps aquae lapsus.*

CASCADO, DA. p. p. de CASCAR.

ESTAR CASADO. f. met. y fam. Estar muy quebrantado de salud. *Infirmia valetudine uti.*

CASCADURA. s. f. La accion y efecto de cascar. *Concutio, quassatio.*

CASCAJAL ó CASCAJAR. s. m. El parage ó sitio donde hay mucho cascajo de arena y piedras. *Locus glareosus.*

CASCAJAL. El parage donde se echa la casca de la uva fuera del lagar. *Locus, uvarum folliculis congerendis.*

CASCAJO. s. m. El conjunto de piedras menudas que se hallan en los rios ú otros parages, y tambien lo que salta de las piedras cuando se labran, y los pedazos de otras cosas que se quiebran. *Glarea, lapidum fragmenta.*

CASCAJO. fam. Cualquiera vasija rota é inútil. Dicese tambien de algunos trastos ó muebles viejos, como coches, sillas &c. *Testacea fragmenta.*

CASCAJO. El conjunto de frutas secas de cáscara, como nueces, avellanas, castañas, piñones &c. que se suelen comer en las navidades. *Nucum diversis generis copis.*

CASCAJO. met. y fam. La moneda de vellon. *Infirmi aeris moneta, nummi.*

ESTAR HECHO UN CASCAJO. f. met. y fam. Estar muy viejo y quebrantado. *Senem, valetudinarium esse.*

CASCAJOSO, SA. adj. que se aplica al sitio ó tierra que abunda de piedras ó cascajo. *Glareosus, calculosus.*

CASCAMAJADO, DA. p. p. de CASCAMAJAR.

CASCAMAJAR. v. a. Quebrantar una cosa machacandola algo. Hoy tiene uso en Aragon. *Conquassare, contundere.*

CASCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de cascar ó quebrantar. *Concutio.*

CASCAPÍÑONES. s. m. El que saca los piñones de las piñas calientes, y despues los parte y monda. *Qui nucis pinas putaminibus mundat.*

CASCAR. v. a. Quebrantar ó hender algun vaso, vasija u otras cosas. *Conquassare, concutere.*

CASCAR. fam. Dar á uno golpes con la mano, palo ú otra cosa. *Percutere, contundere.*

CASCAR. ant. met. Lo mismo que INQUIETAR, ATORMENTAR.

CASCARSE. v. r. Hacerse pedazos, quebrantarse. *Confringi.*

CASCARA. s. f. La corteza y cubierta de varias frutas y otras cosas. *Crusta, putamen.*

CÁSCARA. La corteza de los arboles. *Cortex.*

CÁSCARA. Lo mismo que CASABELA.

CÁSCARAS! Interjección de que se usa en señal de admiración. *Heu!*

CÁSCARAS. p. Germ. Lo mismo que MEDIAS CALZAS.

SER DE LA CÁSCARA AMARGÁ. f. fam. de que se usa hablando de los hombres traviesos y valentones. *Turbulentum, audacem, jactatorem esse.*

CASCARELA. s. f. Juego de naipes entre cuatro, á cada uno de los cuales se dan ocho cartas, quedando otras ocho en el monte. El objeto principal de este juego es hacer mas bazas que ninguno de los contrarios para sacar lo que se ha puesto. La principal carta en él es la espada, después la malilla del palo de que se ha de jugar, que en espadas y bastos es el dos, y en oros y copas el siete, y después el basto. Divide-se la **CASCARELA** en *limpia* y *sucia*: *limpia* es cuando se van á robar todas las ocho cartas, y *sucia* cuando solo se toman siete, agregando á ellas la espada ó el basto; y está en el arbitrio del que roba elegir el palo de que ha de jugar ó meterse en baraja, si no encuentra bastantes cartas de un palo. *Pagellarum ludus quidam.*

CASCARILLA. TA. s. f. d. de CÁSCARA.

CASCARILLA. Corteza de un árbol de América semejante al quino, amarga, aromática y medicinal, que cuando se quema despidе un olor como de almizcle. *Croton cascarilla.*

CASCARILLA. La quina delgada, y mas comunmente la que se llama de Loxa. *Cinchona, kina-kina.*

CASCARON. s. m. La cáscara del huevo de cualquier ave. Usase mas comunmente de esta voz cuando se habla de cáscara que rompe el pollo para salir del huevo. *Ovi crusta.*

CASCARON. Arq. Especie de bóveda, cuya superficie es la cuarta parte de la de una esfera. *Camera, testudo, fornix.*

CASCARON. En el juego de la escarela es el lance de ir á robar con espada y basto, á distinción del de **CÁSCARA** en que se va con una ó con ninguna. *Cujusdam ludi pagellarum sors.*

AUN NO HA SALIDO DEL CASCARON, Y YA TIENE PRESUNCION. ref. contra los inozos que teniendo poca experiencia de las cosas, quieren parecer hombres. Hoy solo se usa de la primera parte del refrán, y la segunda se varia segun viene al propósito.

CASCARRON. NA. adj. fam. Bronco, áspero y desapacible; y así se dice: vino **CASCARRON**, VOZ CASCARRONA.

CASCARUDO. DA. adj. Lo que tiene la cáscara grande y gruesa. *Corticosus.*

CASCARULETA. s. f. fam. El ruido que se hace en los dientes de la boca, dándose golpes con la mano en la barbilla. Usase comunmente en la frase: hacer la **CASCARULETA**. *Dentium ludica concerepatio, jocularis crepitus.*

CASCATREGUAS. s. m. ant. El que quebranta las treguas. *Foedifragus.*

CASCO. s. m. El cráneo ó hueso cóncavo que cubre la cabeza, y contiene dentro de sí los sesos y el cerebro. *Calva, testa.*

CASCO. El pedazo quebrado de alguna vasija de barro, como olla ó cántaro. *Testae fragmentum.*

CASCO. Cada una de las telas de que se compone la cebolla. *Caepae corium tectorium, crusta.*

CASCO. La copa del sombrero. *Galeri cacumen.*

CASCO. Pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender la cabeza. *Galea, cassis.*

CASCO. La armazon de la silla del caballo ó mula sin caparazon ni otro adorno. *Sellae equestris compages.*

CASCO. En Andalucía Baja la pipa ó tonel de madera en que se trafica y conserva el vino. *Cupa, dolium.*

CASCO. Naúv. El buque de la nave por sí solo sin palos ni jarcias. *Navis alveus, tabulatum.*

CASCO. En las bestias cabalares es la uña del pie y de la mano que se corta y alisa para sentar la herradura. *Ungula, calcus corneus bestiarum.*

CASCO. Lo mismo que CASQUETE por el de los tiñosos.

CASCOS. p. La cabeza del carnero ó de la vaca quitados los sesos y la lengua. *Arietinum vel bovinum caput cerebro et lingua detractis.*

CASCO DE CASA. Lo material del edificio sin adornos y otros adherentes. *Aedium moles.*

CASCO DE CASA ó LUGAR. El recinto en que se contiene. *Spatium, circuitus, ambitus loci.*

ABAJAR EL CASCO. f. Alb. Cortar mucho del casco de las caballerías. *Calcium corneum bestiarum circumcidere, diminuire.*

ALEGRE DE CASCOS. fam. El que tiene poco seso y obra sin reflexion. *Imprudens, incautus.*

BARENADO DE CASCOS. mct. El que tiene poco juicio ó asiento. *Mentis inops, inconsideratus.*

LEVANTAR DE CASCOS. f. Envanecer á alguno con alabanzas desmedidas. *Immeritis laudibus efferre.*

QUITAR ó RAER DEL CASCO. f. met. y fam. Disuadir á alguna de algun pensamiento ó idea que se le habia fijado. *Dissuadere, dehortari.*

ROMPER LOS CASCOS. f. met. y fam. Molestar y fatigar á uno con discursos impertinentes. Usase tambien como reciproco por cansarse ó fatigarse mucho con el estudio ó investigacion de alguna cosa: *Caput obtundere, vel nimio studio defatigare.*

SE PARECEN LOS CASCOS Á LA OLLA. f. met. que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. *Mores referre parentum.*

TENER CASCOS DE CALABAZA, ó LOS CASCOS Á LA GINETA. f. met. y fam. con que se denora que alguno tiene poco asiento y reflexion. *Inquietum, turbulentum, emotae mentis esse.*

TENER MALOS CASCOS ó CASCOS DE CALABAZA. f. met. y fam. No tener juicio. *Insanum, haud sanae mentis esse.*

UNTAR EL CASCO ó LOS CASCOS. f. met. Adular ó lisonjear á alguno alabándole con afectacion. *Adulari, blandiri.*

CASCOTE. s. m. Fragmento de alguna fábrica derribada ó arruinada que sirve despues para otras obras nuevas. *Rudus.*

CASCUDO. DA. adj. Aplicase á los animales que tienen mucho casco en los pies, como lo prueba el ref. **BUEY FRONTUDO, CABALLO CASCUDO.**

CASCUN O CASCUNO, UNA. adj. ant. Cada uno, cada una. *Unusquisque.*

CASEACION. s. f. ant. La accion de cuajarse ó endurecerse alguna porcion de leche. *Coagulatio.*

CASEOSO, SA. adj. que se aplica á aquella parte ó sustancia gruesa de la leche de que se hace el queso. *Casarius.*

CASERA. s. f. p. Ar. Ama ó muger de gobierno que sirve á hombre solo. *Acilla, quae domesticas res alicujus caelibis curat.*

CASERAMENTE. adv. m. Sencilla y llanamente, sin ceremonia ni cumplimiento. *Familiariter, domesticè.*

CASERÍA. s. f. Casa hecha en el campo que sirve para que vivan en ella los que cuidan de alguna hacienda. *Villa.*

CASERIA. Lo mismo que CASERÍO, que es como mas comunmente se dice.

CASERÍA. ant. El gobierno económico de alguna casa. *Rei domesticae cura.*

CASERIA. ant. La cria de gallinas en casa. *Domestica gallinarum nutritio.*

CASERÍO. s. m. El conjunto de las casas de un pueblo ó ciudad. *Domorum congeries.*

CASERNA. s. f. Fort. Especie de bóveda que se construye debajo de los baluartes, hecha á prueba de bomba, y sirve para alojar á los soldados, para almacen de viveres y otras cosas. *Camera, opus cameratum.*

CASERO, RA. s. m. y f. El dueño de alguna casa que la alquila á otro; y tambien se entiende por el que corre con la administracion de ella. *Adis conductae dominus vel administrator.*

CASERO. El que cuida de alguna casa que otro tiene en algun pueblo ó en el campo, y vive en ella. *Inquilinus et administrator domus.*

CASERO. ant. Habitante, morador. *Habitator.*

CASERO. Lo mismo que INQUILINO.

CASERO. adj. Lo que se hace ó cria en casa ó pertenece á ella, como lienzo, pan y otras cosas; y tambien se entiende de los animales, como palomas, conejos &c. *Domesticus.*

CASERO. Lo que se hace en las casas entre personas de confianza, sin aparato ni cumplimiento, como baile CASERO, comida CASERA, funcion CASERA &c. *Domesticus, familiaris.*

CASERO. fam. Dicese de la persona que es muy asistente á su casa y cuida mucho de su gobierno y economia. *Qui rem familiarem diligenter tuetur.*

CASERO. ant. Decíase de los árboles cultivados, á diferencia de los silvestres. *Sativus.*

ESTAR MUY CASERA. f. que se dice de la muger cuando está en su traje ordinario sin especial adorno ó compostura. *Veste domestica, aut bicularia indutam esse, inornatam esse.*

CASETA. s. f. d. de CASA, y se dice frecuentemente de las rústicas.

CASI. adv. t. Lo mismo que CERCA DE, POCO MAS ó MENOS, faltando poco ó estando proximo á suceder alguna cosa. *Quasi, propè, ferè.*

CASI CASI. expr. que denota MUY CERCA DE. *Ferè, paenè.*

CASI CONTRATO. ant. Lo mismo que CUASI CONTRATO.

CASI QUE. mod. adv. Lo mismo que CASI CASI.

CASIA. s. f. ant. Lo mismo que CANELA.

CASICA, LLA, TA. s. f. d. de CASA.

CASIELLA. s. f. ant. Casa pequeña. *Domuncula.*

CASILLAS. p. En los juegos de tablas reales lo mismo que CASAS.

SACAR DE SUS CASILLAS Á ALGUNO. f. Inquietarle, hacerle perder la paz, turbar su modo de vida. *Incitare, irritare.*

SALIR DE SUS CASILLAS. f. met. y fam. Excederse del modo acostumbrado y conforme al genio, condicion ó estado, especialmente por impetu de ira ú otra pasion. *Vehementer commoveri aut excitari.*

CASILLER. s. m. En palacio el mozo destinado para sacar de las posadas ó cuartos los vasos inmundos, y llevarlos á limpiar. *Lasani, aut sellae familiaricae mandator.*

CASILLO. s. m. d. de caso. Usase irónicamente en el estilo familiar por el caso arduo ó dificultoso. *Negotium arduum, difficile.*

CASIMIRO. s. m. Tela de lana muy fina, como medio paño. *Lanea tela tenuior panno.*

CASIMODO. s. m. ant. Lo mismo que CUASIMODO.

CASO. s. m. Suceso, acontecimiento. *Eventus.*

CASO. Casualidad, acaso. *Casus, inopinatus eventus.*

CASO. Lance, ocasion ó coyuntura. *Ocasio.*

CASO. La especie ó asunto que se propone para consultar á alguno y pedirle su dictamen. *Instituta quaestio, genus, status rei.*

CASO. Gram. La diferente significacion de los nombres por razon de la diversidad de sus terminaciones, ó por las preposiciones con que se juntan; como *del hombre, ó para el hombre.* *Casus, desinentia nominis.*

CASO. En las letras la forma ó el aire de ellas. *Peculiaris uniuscujusque in formandis litteris modus.*

CASO, SA. adj. ant. for. Lo mismo que NULO.

CASO APRETADO. El que es de dificultosa salida ó resolucion. *Gravi discrimen, praecipit, lubricum negotium.*

CASO DE CORTE. for. La causa civil ó criminal que por su gravedad, ó porque llega á cierta cantidad, ó por la calidad de las personas que litigan, se puede radicar desde la primera instancia en el consejo, sala de alcaldes de corte, chancillerías y audiencias, quitando su conocimiento á las justicias ordinarias, aunque para ello se saque á los litigantes de su fuero ó domicilio. *Causa quae in superiori senatu inchuari potest.*

CASO DE MENOS VALER. La accion de que resulta á alguno mengua ó deshonor. *Res indecora, inhonesta, dedecus.*

CAER EN MAL CASO. f. fam. Incurrir en alguna nota de infamia. *Infamiam subire.*

CASO FAVORABLE. El que el derecho favorece particularmente. *Casus cuius propitium est.*

CASO FORTUITO. Suceso inopinado. *Inopinatus eventus.*

CASO NEGADO. Expresion con que denotamos que admitimos para refutar al contrario la misma suposicion que negamos. *Admisso et non concessa casu.*

CASO QUE. mod. adv. que equivale á EN CASO DE QUE, AUNQUE, ó AUN CUANDO.

CASO RESERVADO. La culpa grave que solo puede absolver el superior, y ningun otro sin licencia suya. *Negotium superiori judicis sententiae reservatum.*

DADO CASO, DEMOS CASO. exp. que equivalen á SUPONGAMOS tal ó tal cosa.

DE CASO PENSADO. mod. adv. De propósito, deliberadamente, con premeditacion. *Data opera.*

EN TODO CASO. loc. que equivale á como QUIERA QUE SEA, ó SEA LO QUE FUERE.

ES CASO NEGADO. f. fam. de que se usa para decir que es muy dificultoso ó caso imposible que suceda ó se ejecute alguna cosa. *Rem esse valde factu difficilem.*

ESTAR ó NO ESTAR EN EL CASO. f. fam. Estar ó no estar hecho cargo de algun asunto, ó bien enterado de él. *Rem capere, probè tenere vel contra.*

HABLAR AL CASO. f. Decir alguna cosa al propósito de lo que se trata, hablar con oportunidad y acierto. *Apè, opportunè loqui.*

HACER CASO DE UNO ó DE ALGUNA COSA. f. fam. Tener consideracion á alguna persona ó cosa, apreciarla. *Aestimare, magnè habere.*

HACER ó NO ALGUNA COSA AL CASO. f. fam. Venir ó no al propósito de lo que se trata. *Ad propositum pertinere, vel ab eo alienum esse.*

HACER ó NO HACER ALGUNA COSA AL CASO. f. fam. Convenir, importar ó conducir para al-

- gun efecto. *Prodesse, convenire, ad rem pertinere vel contra.*
- PONER CASO. f. Dar por supuesta alguna cosa. *Dare, ponere, concedere.*
- POR EL MISMO CASO. mod. adv. Por la misma razon, por el mismo hecho. *Ideo, eapropter.*
- SER Ó NO SER DEL CASO ALGUNA COSA. f. fam. Lo mismo que HACER Ó NO AL CASO.
- VAMOS AL CASO. f. fam. de que se usa para que dejando lo accesorio ó inutil, se pase á tratar de lo principal. *Ad propositum veniamus, revertamur.*
- VENIR Ó NO AL CASO. f. Lo mismo que HACER Ó NO ALGUNA COSA AL CASO.
- CASORIO. s. m. fam. Casamiento hecho sin juicio ni consideracion. *Inconsideratae, inconsultae nuptiae.*
- CASPA. s. f. Cascarrilla parecida al salvado que se forma en la cabeza ó raiz de los cabellos; y tambien la que queda de las hinchazones ó llagas despues de sanas. *Porrigo, furfur.*
- CASPERA. s. f. ant. Especie de peine con puas espesas por una y otra parte, que sirve para quitar la caspa. *Spissior pecten.*
- CASPITA! interj. con que se expresa la admiracion ó extrañeza que causa alguna cosa. *Hui!*
- CASPOSO, SA. adj. ant. Lo cubierto y lleno de caspa. *Furfurosus, porriginosus.*
- CASQUETADA. s. f. ant. Lo mismo que CALAVERADA.
- CASQUETAZO. s. m. El golpe que se da con la cabeza. *Ictus capite impactus.*
- CASQUETE. s. m. Pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender el casco de la cabeza. *Cassis.*
- CASQUETE. Cubierta cóncava que se hace de lienzo, cuero, seda ó papel para cubrir el casco de la cabeza. *Cudo.*
- CASQUETE. Empegado de pez y otros ingredientes que ponen en la cabeza de los tiñosos, cubriendosela toda, el cual se arranca despues para sacarle los cañones del pelo, con lo cual se curan. *Malagma porriginoso capiti impositum.*
- CASQUIBLANDO, DA. adj. que se aplica á la caballeria que tiene los cascos blandos. *Equus unguis mollis, delicatus.*
- CASQUIDERRAMADO, DA. adj. que se aplica al caballo ó yegua que tiene el casco ancho de palma. *Equus unguis latus, extensus.*
- CASQUIJO. s. m. Multitud de piedra menuda que sirve para los cimientos y afinar los caminos. *Rudus, glarea.*
- CASQUILUCIO, CIA. adj. que se aplica á la persona que tiene poco juicio, ó que es alegre de cascos. *Levis ingenii homo, temerarius, inconsultus.*
- CASQUILLA. s. f. Entre colmeneros la cubierta de las celdas ó nichos donde se crian los reyes, y tiene la figura de una rodellilla lisa por dentro como un capullo de gusano de seda, y por fuera áspera y de color tostado. *Cellulae regis apum operimentum.*
- CASQUILLO. s. m. d. de CASCO.
- CASQUILLO. Rodaja ó anillo de metal ú otra materia que se pone al cabo del asta, lanza ó baston para que cuando toque en el suelo no se gastre ó maltrate la madera. Tambien se llama asi el que se pone á las puntas ó cabos de los ejes de los coches, carros &c. para resguardarlos de los encuentros y golpes. *Canthus.*
- CASQUILLO. El hierro de la saeta ó flecha. Llámase asi por la figura de anillo que tiene para fijarse en la vara ó asta de la saeta. *Sagittae spiculum.*
- CASQUIMULEÑO, ÑA. adj. Aplicase al caballo que tiene los cascos pequeños, duros y encañutados como las mulas. *Equus unguis contractis et multae similibus.*
- CASQUIVANO, NA. adj. fam. Ligero de cascos, de poco seso ó juicio. *Mente vacuus, levis.*
- CASTA. s. f. Generacion ó linage. Dicese tambien de los irracionales. *Genus, progenies.*
- CASTA. met. Lo mismo que ESPECIE Ó CALIDAD de alguna cosa.
- CRUZAR LAS CASTAS. Mezclar diversas familias ó especies de animales para que resulte una tercera. *In eodem animantium genere, diversarum familiarum seu specierum mares et foeminas commiscere procreacionis causa.*
- DE CASTA LE VIENE AL GALGO EL SER RABILARGO. ref. con que se da á entender que los hijos suelen imitar las costumbres de los padres.
- CASTAMENTE. adv. m. Con castidad. *Castè.*
- CASTAÑA. s. f. Simiente del castaño, muy nutritiva y sabrosa, del tamaño de las nueces, de figura de corazon, y cubierta de una cascara gruesa y correosa de color musco. *Castanea.*
- CASTAÑA. Vasió ó vaso grande de vidrio ó barro que tiene la figura de castaña, y sirve para echar en ella algun licor. *Vas in castaneae formam redactum.*
- CASTAÑA. El pelo atado en figura casi redonda entre el cerebro y el pescuezo. *Capillarum nodus, castaneae nuci similis.*
- CASTAÑA APILADA. Lo mismo que CASTAÑA PILONGA.
- CASTAÑA PILONGA. La que se ha secado al humo, y avellanada se guarda todo el año para porrajes. *Castanea exsiccata.*
- CASTAÑA REGOLDANA. La que da el castaño silvestre, ó que no está ingerto, y es mas ruin y menos gustosa. *Castanea silvestris.*
- CASTAÑAS POR NADAL, SABEN BIEN, Y PÁRENSE MAL. ref.
- SACAR CASTAÑAS DEL FUEGO CON LA MANO DEL GATO. f. met. y fam. Lo mismo que SACAR EL ASCUA CON MANO AGENA.
- CASTAÑAL Ó CASTAÑAR. s. m. El sitio poblado de castaños. *Castanetum.*
- CASTAÑEDO. s. m. p. Ast. El sitio poblado de castaños. *Castanetum.*
- CASTAÑERA. s. f. p. Ast. Lugar de muchos castaños. *Locus castaneis abundans.*
- CASTANERO, RA. s. m. y f. La persona que vende castaños. *Castaneorum venditor.*
- CASTAÑETA. s. f. El sonido que resulta de juntar la yema del dedo de en medio con la del pulgar, y despues separarla con fuerza, lo cual se hace en los bailes españoles á imitacion del instrumento de este nombre. *Crepitus collisione digitorum editus.*
- CASTAÑETA. Lo mismo que CASTAÑUELA.
- CASTAÑETAZO. s. m. El golpe recio que se da con las castañetas ó con los dedos.
- CASTAÑETAZO. El estallido que da la castaña cuando revienta en el fuego. *Crepitus castaneae igni suppositae.*
- CASTAÑETAZO. El chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razon de algun movimiento extraordinario ó violento. *Ossium crepitus.*
- CASTAÑETEADO. s. m. El son que se hace con las castañetas tocándolas para bailar. *Crotali lignei crepitus.*
- CASTAÑETEARE. v. n. Tocar las castañetas. *Crotala pulsare, percutere.*
- CASTAÑETEARE. met. Sonarle á alguno las choquezuelas de las rodillas como si fueran castañetas cuando va andando. *Ossium collisione crepitare.*
- CASTAÑETEARE. Hacer las perdices machos un ruido con el pico á manera de chasquido. *Cacabare.*
- CASTAÑO. s. m. Árbol grande y ramoso con las hojas de figura de lanza, puntiagudas y aserradas, que echa por fruto una especie de zurron espinoso parecido al erizo, y dentro la simiente que se llama castaña. *Fagus castanea.*
- CASTAÑO, SA. adj. que se aplica á lo que tiene el color de la cascara de la castaña. *Corticis castaneae nuci colorem referens.*
- CASTAÑUELA. s. f. Instrumento pequeño que comunmente se hace de la madera del nogal ó castaño, y algunas veces de marfil, el cual se compone de dos mitades cóncavas, que juntas forman la figura de una castaña, y se unen con una cinta ó cordón que pasa por dos agujeros, que por la parte superior tiene cada mitad. Sirve para acompañar el tañido en algun baile español. *Crotalum lignenum.*
- CASTAÑUELA. La pala del guante que sirve para cubrir los dedos: se dobla hácia arriba y está aferrada en tafetan de otro color. *Chirothecae pars.*
- CASTAÑUELA. En Andalucía Baja yerba delgada, larga y espesa, que se cria en lagunas y sitios pantanosos, que en estado madura y seca la siegan, y sirve para cubrir las chozas, cabañas &c. *Herba palustris, tuguriolis cooperiendi idonea.*
- ESTAR COMO UNA CASTAÑUELA. f. fam. Estar muy alegre. *Summa exultatione laetari.*
- CASTAÑUELO, LA. adj. d. de CASTAÑO. Dicese mas comunmente de los caballos y yeguas.
- CASTEL. s. m. ant. Lo mismo que CASTILLO.
- CASTELLAN. s. m. Lo mismo que CASTELLANO por el gobernador de algun castillo. Se usa solo en la órden de S. Juan en Aragon, hablando del CASTELLAN de Amposta.
- CASTELLANA. s. f. ant. Copla de romance castellano que consta de cuatro versos de ocho sílabas, en que son asonantes el segundo y el cuarto. *Hispanicum tetrastichon.*
- CASTELLANÍA. s. f. Territorio ó jurisdiccion independiente de otra, que tiene sus leyes particulares y jurisdiccion separada para el gobierno de su capital y lugares de su distrito. *Castellani, aut arcis custodis territorium.*
- CASTELLANO. s. m. Lo mismo que IDIOMA CASTELLANO.
- CASTELLANO. Moneda antigua de oro que corrió en España, y ya no tiene uso. En el reinado de los reyes católicos valia 490 maravedis de plata, que hacian 14 reales y 14 maravedis de plata, y en los reinados siguientes varió su valor. *Monetae aureae genus.*
- CASTELLANO. Una de las cincuenta partes en que se divide el marco de oro. *Bessis aurei quinquagesima pars.*
- CASTELLANO. ant. El alcaide ó gubernador que manda algun castillo. *Castellanus, arcis custos, dux.*
- CASTELLANO, NA. adj. El natural de Castilla ó lo perteneciente á ella. *Castellanus.*
- CASTELLANO. Se aplica al macho ó mula que nacen de garafon y yegua. *Ex asino et equa genitus.*
- Á LA CASTELLANA. mod. adv. Lo mismo que AL USO DE CASTILLA.
- CASTELLAR. s. m. ant. El campo donde hay ó hubo castillo. *Campus castello munitus.*
- CASTELLERÍA. s. f. ant. Lo mismo que CASTILLERÍA por el derecho de los castillos.
- CASTELLERO. s. m. ant. El alcaide ó castellano de algun castillo. *Castellanus, arcis dux.*
- CASTIDAD. s. f. La virtud que se opone á los afectos carnales. *Castitas.*
- CASTIDAD CONYUGAL. La que guardan los casados que no conocen mas muger que la propia. *Conjugalis castitas.*
- CASTIBELLO. s. m. ant. Lo mismo que CASTILLO.
- CASTIFICADO, DA. p. p. de CASTIFICAR.
- CASTIFICADOR. s. m. ant. El que hace castos, induciendo y encaminando á la castidad. *Qui alios castos reddit.*
- CASTIFICAR. v. a. ant. Hacer casto ó infundir castidad. *Castum reddere, efficere.*
- CASTIGACION. s. f. ant. Lo mismo que CASTIGO.
- CASTIGACION. ant. La enmienda y correccion de erratas ó errores que hay en los libros y escritos. *Mendorum correctio in scripta irrepentium.*
- CASTIGADAMENTE. adv. m. ant. Correctamente. *Exactè, accuratè.*
- CASTIGADERA. s. f. Entre arrieros la correa ó cuerda con que se ata el badajo del cencerro. *Lorum astrictorium clavae in tintinnabulis.*
- CASTIGADISIMO, MA. adj. sup. de CASTIGADO.
- CASTIGADO, DA. p. p. de CASTIGAR.
- CASTIGADOR, RA. s. m. y f. El que castiga. *Punitor, vindex.*
- CASTIGADOR. ant. El que reprende y amonesta á otro para que se enmiende. *Animadversor.*
- CASTIGAMENTO Ó CASTIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CASTIGO.
- CASTIGAR. v. a. Ejecutar algun castigo corporal en el que ha delinuido ó faltado en alguna cosa. *Punire, poena afficere.*
- CASTIGAR. Mortificar y aligir. *Aerumnis afficere, affligere.*
- CASTIGAR. ant. Advertir, prevenir, enseñar. *Monere, erudire.*
- CASTIGAR. met. Corregir, enmendar ó borrar los defectos ó errores de alguna obra ó escrito. *Errata, menda corrigere.*
- CASTIGAR. v. n. ant. Lo mismo que ESCARMENTAR.
- CASTIGARSE. v. r. ant. Enmendarse, corregirse, abstenerse. *Resipiscere, sese corrigere, emendare.*
- QUIEN Á UNO CASTIGA, Á CIENTO HOSTIOS. ref. que advierte lo provechoso que es el castigo de los delitos para el escarmiento.
- CASTIGO. s. m. La pena que se impone á alguno por haber cometido algun delito ó falta. *Supplicium, poena.*
- CASTIGO. ant. Reprension, aviso, consejo, amonestacion ó correccion. *Animadversio, correctio.*
- CASTIGO. ant. Ejemplo, advertencia, enseñanza. *Exemplum, documentum.*
- CASTIGO. met. ant. La enmienda ó correccion que se hace en alguna obra ó escrito. *Castigatio, correctio.*
- CASTIGO EJEMPLAR. El grave y extraordinario para que sirva de mayor escarmiento. *Supplicium ut alii sapiant, severitatis exemplum.*
- CASTILLAGE. s. m. Lo mismo que CASTILLERÍA por el derecho que se paga.
- CASTILLEJO. s. m. d. de CASTILLO.
- CASTILLEJO. Carreton pequeño en que ponen á los niños para que se enseñen á andar. *Puerorum vehiculum, exiguus currus pueris vehendis instructus.*
- CASTILLERÍA. s. f. Cierta derecho que se paga al pasar por el territorio de los castillos. *Vestigial in transitu per castellorum viciniam persolvendum.*

CASTILLERÍA. ant. La alcaidía de algun castillo.

Castillarii munus, dignitas.

CASTILLETE. s. m. d. de **CASTILLO.**

CASTILLO s. m. Lugar fuerte cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones.

Castellum, arx, castrum.

CASTILLO. *Náut.* Cubierta en figura de castillo que se hace en los navios, así en la popa como en la proa para abrigo de la gente. *Stega.*

CASTILLO. Cierta máquina de madera en forma de torre, de que usaban los antiguos en la guerra, y la ponian sobre elefantes. *Turris, machina bellica in turris formam instructa.*

CASTILLO DE FUEGO. Máquina de madera en figura de castillo vestida de varios fuegos artificiales, de que se usa en algunos regocijos públicos. *Igniferum castellum, missilibus ignibus instructa machina.*

CASTILLO. En las colmenas la casilla donde se cria el rey. *Regis apum cellula, aediula.*

CASTILLO ROQUERO. El que está fundado sobre alguna roca. *Arx, castellum supra rupem exstructum.*

CASTILLO APERCIBIDO NO ES DECEBIDO. ref. que recomienda la vigilancia y precaucion para no ser engañado ó sorprendido.

EVACUAR UN CASTILLO. f. Lo mismo que EVACUAR UNA PLAZA.

HACER CASTILLOS EN EL AIRE. f. met. y fam. que se dice de los que sin fundamento alguno se llenan de vanas esperanzas. *Vana spe eludi.*

CASTILLUELO. s. m. d. de **CASTILLO.**

CASTIMONIA. s. f. ant. Castidad. *Castitas.*

CASTÍSIMAMENTE. adv. sup. de **CASTAMENTE.**

CASTÍSIMO, MA. adj. sup. de **CASTO.** *Valde castus.*

CASTIZO, ZA. adj. Lo que es de buen origen y casta. *Nobili genere ortus.*

CASTIZO. Se aplica al estilo puro, natural, sin mezcla de voces ni frases extrañas. *Pura et emendata locutio.*

CASTO, TA. adj. Puro, honesto, opuesto á la sensualidad. *Castus, purus.*

CASTO. Se aplica á las cosas incorpóreas, y aun á las inanimadas que conservan la pureza y perfeccion que les corresponde. *Purus, perfectus.*

CASTO. ant. Hablando del estilo lo mismo que **CASTIZO.**

YA QUE NO SEAS CASTO, SÉ CAUTO. ref. que previene que ya que se cometa algun delito, se procure evitar el escándalo.

CASTOR. s. m. Animal cuadrúpedo y anfibia, mayor que un gato, con el pelo espeso y muy suave, de color comunmente pardo oscuro, que sirve para sombreros y otros usos. Tiene la cabeza semejante á la del raton de agua con las orejas mas cortas, los dedos de los pies de atras unidos por una membrana, y la cola aovada con escamas y aplastada horizontalmente. Vive en sociedad con los de su especie, y es admirable por su instinto. *Castor fiber.*

CASTOR. Cierta tela de lana de que se hacen vestidos, y se llama así por la semejanza que tiene con la suavidad del pelo de **CASTOR.** *Castorea, fibrina, vel castorina tela.*

CASTOR Y POLUX. Fuegos fatuos que en tiempo de tempestad suelen aparecer en los árboles ó entenas de los navios. *Vagi ignes, meteoris generis super navigii fastigia apparens.*

CASTORCILLO. s. m. Tela de lana, cuyo tejido es como de estameña, y tiene pelo semejante al del paño. *Lanae telae genus.*

CASTOREO ó **CASTOREOS.** s. m. Ciertas bolas del tamaño de un huevo, parecidas á los higos negros secos, que cria el **CASTOR** en las ingles, y contienen una sustancia medicinal concreta de color castaño y olor fuerte. *Castoreum.*

CASTORIO. s. m. ant. Lo mismo que **CASTOREO.**

CASTRA. s. f. La accion de castrar ó cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, vides y otras plantas. *Amputatio, detruncatio.*

CASTRACION. s. f. El acto de castrar. *Castratio, amputatio.*

CASTRADERA. s. f. Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas. *Castratorium.*

CASTRADO, DA. p. p. de **CASTRAR.**

CASTRADOR. s. m. El que castra. *Castrator.*

CASTRADURA. s. f. La accion y efecto de castrar. *Castratio, castratura.*

CASTRADURA. La herida ó cicatriz que queda despues de castrado el animal. *Castraturae vulnus.*

CASTRAMETACION. s. f. El arte de ordenar los campamentos militares. *Castrametandi ars.*

CASTRAPUERCAS. s. m. Silbato compuesto de varios cañoncillos unidos de palo ó caña, de que usan los capadores. *Castratoris fistula.*

CASTRAR. v. a. Capar, cortar ó quitar los testiculos. *Castrare, testiculos exciccare.*

CASTRAR. Secar ó enjugar las llagas. Úsase tambien como reciproco. *Cicatricem ducere.*

CASTRAR. Cortar las ramas de los árboles, vides y otras plantas, limpiarlos de las superfluas y secas. *Amputare, detruncare.*

CASTRAR. Quitar á las colmenas los panales con miel, dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel. *Apum alvearia castrare, alveariorum favos praecidere.*

CASTRAZON. s. f. La accion de castrar las colmenas. *Castratio alveariorum.*

CASTRAZON. El tiempo de castrar. *Castratio, castrationis tempus.*

CASTRENSE. adj. que se aplica á algunas cosas que pertenecen al ejército, estado ó profesion militar. *Castrensis.*

CASTRO. s. m. ant. El real ó el sitio donde está acampado y fortificado un ejército. *Castra.*

CASTRO. p. Gal. y Ast. Las ruinas y vestigios de lugares que estuvieron fortificados. *Rudus munitarum urbium.*

CASTRO. Juego que usan los muchachos, dirigiendo unas piedrecitas por unas rayas, dispuestas al modo de la situacion de un ejército acampado. *Puerilis ludus lapillis hinc inde locatis acies formam referens.*

CASTRO. La accion y efecto de castrar las colmenas. *Alveariorum castratio.*

CASTRON. s. m. Macho de cabrio castrado. *Hircus, caper.*

CASUAL. adj. Lo que sucede por casualidad. *Fortuitus.*

CASUAL. for. p. Ar. Aplicase á las firmas ó decretos judiciales para impedir atentados. *De creta judiciaria, ne quid mereat agatur praepedientia.*

CASUALIDAD. s. f. Acontecimiento impensado. *Casus, inopinatus eventus.*

CASUALMENTE. adv. m. Con casualidad, impensadamente. *Fortuito, forti, casu.*

CASUCHA. s. f. fam. Casa pequeña y despreciable. *Domuncula, casulla.*

CASUISTA. s. m. El que escribe casos prácticos de teología moral. *Moralis scientiae peritus, theologus morum scientiam pertractans.*

CASULLA. s. f. La vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demas que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa. Es abierta por los lados, y por delante y detras cae desde los hombros hasta las cañas de las piernas: en lo alto tiene una abertura para entrar la cabeza. *Planeta, casulla.*

CASULLERO. s. m. El que tiene por oficio hacer casullas, y demas vestiduras y ornamentos para el servicio del culto divino. *Sacrarum vestium sartor.*

CATA. s. f. La accion de catar ó probar algunos licores y otras cosas. Algunas veces se llama así la porcion que se saca para probarlas. *Delibatio, degustatio.*

CATA. ant. Cordero con un plomo en un extremo para medir alturas. *Funis plumbeo pondere instructus.*

DAR CATA. f. ant. Catar, mirar ó advertir. *Animus advertere, videre.*

ECHAR CATA. f. ant. Mirar ó buscar con cuidado alguna cosa. *Explorare, perquirere, investigare.*

CATADO, DA. p. p. de **CATAR.**

CATADOR. s. m. El que cata. *Degustator, delibator.*

CATADURA. s. f. La accion y efecto de catar. *Delibatio.*

CATADURA. fam. El gesto ó semblante. *Oris species, aspectus.*

CATAFALCO. s. m. Túmulo muy elevado y adornado con elegancia y órden, el cual suele ponerse en los templos para las exequias de principes y grandes héroes. *Cenotaphium.*

CATALAN, NA. adj. El natural de Cataluña, ó lo que pertenece á esta provincia. *Cataloniensis.*

CATALEJO. s. m. Lo mismo que **ANTEJO DE LARGA VISTA** que es como mas comunmente se dice.

CATALICON. s. m. Electuario purgante. *Medicamenti cathartici genus.*

CATALINA. s. f. Lo mismo que **CATALINA.**

CATALÍNICA. s. f. fam. Lo mismo que **COTARRA**, que es como mas comunmente se dice.

CATÁLOGO. s. m. Memoria, inventario ó lista de personas, cosas ó sucesos puestos en órden. *Catalogus.*

CATALUFA. s. f. ant. Tafetan doble labrado. *Bombyciniae telae genus.*

CATANLA. s. f. Lo mismo que **CATALINA.**

CATAMIENTO. s. m. ant. Observacion y advertencia. *Consideratio, inspectio.*

CATANTE. p. a. ant. de **CATAR.** El que cata ó mira. *Inspiciens, considerans, degustans.*

CATAPLASMA. s. f. Medicamento de consistencia de engrudo que se compone de raíces, hojas ó semillas cocidas ó pulverizadas, y se aplica exteriormente. *Cataplasma.*

CATAPULTA. s. f. Máquina militar de que se usó antiguamente para arrojar piedras y saetas. *Catapulta.*

CATAR. v. a. Probar, gustar alguna cosa para examinar su sabor ó sazon. *Degustare, delihare.*

CATAR. Ver, examinar, registrar. *Examinare.*

CATAR. Advertir, considerar ó meditar alguna cosa. *Considerare, expendere, meditari.*

CATAR. Pensar, juzgar. *Judicare, existimare.*

CATAR. Buscar, procurar, solicitar. *Inquirere, investigare, sollicitare.*

CATAR. Lo mismo que **CASTRAR** en las colmenas.

CATAR. ant. Lo mismo que **GUARDAR**, **TENER.**

CATAR. ant. Lo mismo que **CURAR.**

CATAR. ant. Mirar. Hállase tambien usado como reciproco. *Inspicere, aspicere, intueri.*

CUANDO NO SE CATA, ó **CUANDO MENOS SE CATA.** f. fam. Cuando no se piensa ó espera, ó cuando menos se piensa ó se espera. *Insperatò.*

CATARANA. s. f. Ave nocturna semejante á la cerceta. *Cataracta.*

CATARATA. s. f. Telilla blanca que se cria sobre la niña del ojo é impide la vista. *Oculorum pupillae pelliculla suffusa.*

CATARATA. Lo mismo que **CASCADA** ó **SALTO GRANDE DE AGUA.** *Cataracta.*

CATARATAS. p. Las nubes cargadas de agua, y así se dice: abrirse las **CATARATAS** del cielo, por lo mismo que **LLOVER COpIOSAMENTE.** *Cataractae.*

ABATIR LA CATARATA. f. Cir. Hacer bajar la **CATARATA** á la parte inferior de la cámara anterior del globo del ojo. *Pelliculam oculi pupillae suffusam deprimere.*

BATIR LAS CATARATAS. f. Quitar de los ojos la telilla que impide la vista. *Pelliculas oculorum pupilli suffusae auellere, extrahere.*

TENER CATARATAS. f. met. No entender ó no conocer bien las cosas por ignorancia ó por pasion. *Pravè, non rectè, distortè intelligere, percipere.*

CATARIBERA. s. m. *Cetr.* Sirviente de á caballo destinado á tomar los puestos y seguir los halcones para recogerlos cuando bajan con la presa. *Aucupatorius famulus equis, falconibus praeda capta excipiendis deserviens.*

CATARIBERA. fest. Se da este nombre á los abogados que se emplean en residencias y pesquisas, y á los alcaldes mayores y corregidores de tierras. *Causidicus perquisitor, vel urbis iudex aut praetor.*

CATARRAL. adj. Lo perteneciente al catarro: comunmente se aplica á las calenturas que provienen de esta enfermedad; y así se dicen calenturas **CATARRALES.** *Rheumaticus.*

CATARRO. s. m. Fluxion ó destilacion que cae con exceso de la cabeza á las narices, boca ó pecho. *Coryza, catharrus.*

CATARROSO, SA. adj. que se aplica á la persona que padece catarro. *Coryza, seu destillatione laborans, rheumaticus.*

CATÁRTICO, CA. adj. que se aplica á los medicamentos purgantes. *Catharticus.*

CATASTA. s. f. ant. Potro para dar tormento descoyuntando al paciente. *Catasta, equuleus.*

CATASTRO. s. m. La contribucion real que pagan nobles y plebeyos, y se impone sobre todas las rentas fijas y posesiones que producen frutos anuales, fijos ó errantes, como censos, yerbas, bellotas, tierras y todos frutos, molinos, casas, ganados, cosechas, seda y demas de esta naturaleza. *Tributum commune super agros, res immobiles, aut redditus perpetuos impositum.*

CATÁSTROFE. s. f. El desenredo de los lances y empeños de los poemas dramáticos. *Catastrophe, fabulae exitus.*

CATÁSTROFE. Suceso infausto y extraordinario que altera el órden regular de las cosas. *Extraordinaria calamitas, infelicitas, rerum subversio.*

CATAVIENTO. s. m. *Náut.* Grímpola ó bandera pequeña, colocada en algun sitio á propósito para conocer de donde viene el viento. *Vexillum parvum ventorum index.*

CATAVINO. s. m. Jarrillo ó taza destinada para dar á probar el vino de las cubas ó tinajas. *Vas vinarium parvum.*

CATAVINO. p. *Manch.* Agujerito en la parte superior de la tinaja para probar el vino. *Parvum foramen in dolio vinario.*

CATAVINOS. El que tiene por oficio probar los vinos para informar de su calidad y sazon. *Vini examinador, delibator.*

CATAVINOS. El bribon sin oficio que anda de taberna en taberna. *Bibax, potator.*

CATEADO, DA. p. p. de **CATEAR**.

CATEAR. v. a. ant. Buscar, descubrir. *Inquire-re, investigare.*

CATECISMO. s. m. El libro en que se contiene la explicación de la doctrina cristiana, y sirve para instruir en sus artículos y misterios. *Catechismus.*

CATECÚMENO, NA. s. m. y f. La persona que se está instruyendo en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica con el ánimo y fin de recibir el bautismo. *Catechumenus.*

CATEDRA. s. f. Especie de pulpito con asiento, donde los catedráticos y maestros leen y explican las ciencias a sus discípulos. *Cathedra.*

CATEDRA. El empleo y ejercicio del catedrático; y así se dice: Pedro obtuvo, regentó ó perdió la **CATEDRA**. *Professoris munus.*

CATEDRA. La facultad que enseña algun catedrático. *Scientia in scholae cathedra exposita, explicata.*

CATEDRA. met. La dignidad pontificia ó episcopal; y alguna vez la capital ó matriz donde reside el prelado. *Pontificia, vel episcopalis dignitas, vel cathedrae ecclesiae.*

PODER ALGUNO LEER Ó PONER CATEDRA, ó **LEER DE OPUSICION**. f. met. con que se denota la maestría y perfección con que alguno posee alguna ciencia, arte ó materia. *Rem optime callere, in re aliqua apprimè versatum esse.*

CATEDRAL. adj. La iglesia principal en que reside el obispo ó arzobispo con su cabildo. Usa también como sustantivo femenino. *Cathedralis ecclesia.*

CATEDRALIDAD. s. f. La dignidad de ser catedral alguna iglesia. *Cathedralis ecclesiae dignitas.*

CATEDRAR. v. n. ant. Conseguir cátedra en alguna universidad. *Docendi munus in schola obtinere.*

CATEDRÁTICO. s. m. El que tiene cátedra para enseñar la facultad á que pertenece. *Professor.*

CATEDRÁTICO. Cierta contribucion ó derecho que se paga al obispo ó prelado eclesiástico. *Stipendium quoddam ecclesiae praelato persolvendum.*

CATEDRILLA. s. f. d. de **CATEDRA**.

CATEDRILLA. En algunas universidades la cátedra menos principal. *In quibusdam scholis inferioris ordinis cathedra seu ludimagisterium.*

CATEGORÍA. s. f. *Log.* Lo mismo que **PREDICAMENTO**.

CATEGORÍA. met. Carácter, calidad ó circunstancias que hacen recomendable á alguna persona; y así se dice: fulano es hombre de **CATEGORÍA** ó de gran **CATEGORÍA**. *Dignitas.*

CATEGÓRICAMENTE. adv. m. Decisivamente, afirmando ó negando clara y sencillamente alguna cosa. *Manifestè, non ambigè.*

CATEGÓRICO, CA. adj. que se aplica al discurso ó proposicion en que clara y simplemente se afirma ó se niega alguna cosa. *Categoricus, manifestus, non ambiguus.*

CATEQUISMO. s. m. El ejercicio de instruir en los artículos y demas cosas pertenecientes á nuestra sagrada religion. *Catechesis munus in iudici religionis christianae mysteriis.*

CATEQUISMO. ant. Lo mismo que **CATECISMO**.

CATEQUISTA. s. m. El que instruye en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica á los adultos que desean bautizarse. *Qui doctrinae christianae elementa tradit.*

CATEQUIZADO, DA. p. p. de **CATEQUIZAR**.

CATEQUIZANTE. p. a. de **CATEQUIZAR**. El que catequiza. *Catechizans.*

CATEQUIZAR. v. a. Instruir en la doctrina y misterios de nuestra santa fe católica. *Catechizare, primis religionis christianae elementis imbui.*

CATEQUIZAR. met. Persuadir á uno á que ejecute ó consienta alguna cosa que repugnaba. *Persuadere, inducere.*

CATERVA. s. f. Multitud de personas ó cosas juntas en algun parage, por lo comun sin orden ni concierto. *Caterva, copia, multitudo.*

CATIFA. s. f. ant. Lo mismo que **ALCATIFA** por alfombra.

CATINO. s. m. ant. Escudilla ó cazuela. *Catinus.*

CATITE. s. m. Piloncillo que se hace en los ingenios ó fabricas de la azucar de miel de cañas mas depurada. *Conus saccharæus purior.*

CATIVACION. s. f. ant. Lo mismo que **CAUTIVARIO**.

CATIVADO, DA. p. p. ant. de **CATIVAR**.

CATIVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **CAUTIVARIO**. *Servitus.*

CATIVAR. v. a. ant. Lo mismo que **CAUTIVAR**.

CATIVAR. v. n. ant. Lo mismo que **ENTRAR EN CAUTIVARIO**.

CATIVAZON. s. f. ant. Lo mismo que **CAUTIVARIO**.

CATIVERIO. s. m. ant. Lo mismo que **CAUTIVARIO**.

CATIVIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CAUTIVIDAD**.

CATIVO, VA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **CAUTIVO**.

CATIVO. ant. Lo mismo que **CAUTIVARIO**.

CATIVO. adj. ant. Malo, infeliz, desgraciado. *Infelix, infortunatus.*

CATO. s. m. Sustancia medicinal concreta, algo parecida á una tierra de color de canela, y de sabor astringente un poco amargo, que se extrae por decoccion de un árbol de las Indias orientales. *Extractum ex mimosa catechu.*

CATOLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina católica. *Catholicè.*

CATOLICISMO, MA. adj. sup. de **CATOLICO**. *Catholicæ religionis observantissimus.*

CATOLICISMO. s. m. La comunidad y gremio universal de los que vivimos en la religion católica. *Catholicæ religionis observantissimus.*

CATOLICISMO. La creencia de la iglesia católica. *Catholicæ ecclesiae fides, fidei catholicæ professio.*

CATOLICO, CA. adj. En su primitivo y riguroso significado es lo mismo que **UNIVERSAL** y porque la iglesia comprende á todos los que confiesan á Cristo por su cabeza invisible y al papa por la visible, se llama **CATOLICO**.

CATOLICO. Verdadero, cierto, infalible, de fe divina; y así se dice: dogma **CATOLICO**; doctrina **CATOLICA** &c. *Fide certum, catholicum.*

CATOLICO. Renombre muy antiguo de los reyes de España. Y por haberse renovado en los señores D. Fernando V. y Doña Isabel, por antonomasia se les llama los **REYES CATOLICOS**. *Catholicæ cognomen, cognominatum.*

CATOLICO. fam. Se dice de lo que está sano y perfecto; pero comunmente se usa en la frase no estar muy **CATOLICO**. *Sanus, incolumis.*

CATOLICO. s. m. El que profesa la religion católica. *Catholicus.*

CATOLICON. s. m. ant. Lo mismo que **CATOLICON**.

CATOPTRICA. s. f. Ciencia que trata de las propiedades de la luz reflejada. *Catoptrica.*

CATORCE. adj. Dicese del número cardinal que se compone de una decena y cuatro unidades. *Quatuordecim.*

CATORCENA. s. f. El conjunto de catorce unidades. *Quatuordecim.*

CATORCENO, NA. adj. con que se expresa el número catorce puesto en orden ó con relacion á otros numeros. *Quatuordecimus.*

CATORCENO. V. PAÑO **CATORCENO**.

CATORZAVO. s. m. Cualquiera de las catorce partes en que se divide un todo. *Decimaquarta pars.*

CATRE. s. m. Cama ligera para dormir una sola persona; el lecho comunmente es de lienzo fuerte, los largueros y demas piezas en disposicion de doblarse para poderse llevar y usar cómodamente. Los hay con pilares, de tijera, y de otras varias hechuras. *Lectulus portabilis.*

CATRICOFRE. s. m. Cofre destinado para recoger la cáma en el, y que tiene dentro unos bastidores que sirven de catre. *Lectuli plicatilis genus.*

CATUJA. s. f. n. p. de muger. Lo mismo que **CATALINA**. *Catharina.*

CAUCE. s. m. Conducto descubierto ó acequia por donde corren las aguas para riegos ú otros usos. *Incile.*

CAUCERA. s. f. ant. Lo mismo que **CACERA**.

CAUCION. s. f. for. Seguridad que da una persona á otra de que cumplirá lo pactado; prometido ó mandado. *Cautio.*

CAUCION. Prevencion, precaucion ó cautela. *Cautio, cautela.*

CAUCION DE INDEMNIDAD. La que hace alguna persona de sacar á otro á paz y á salvo de alguna obligacion. *De alterius indemnitate sponsio, fideiussio.*

CAUCION JURATORIA. for. Obligacion que hace el pobre que no tiene fiador para salir de la cárcel, jurando volver á ella cuando se le mande. *Jurata fides de se ipso carceri sistendo.*

CAUCIONADO, DA. p. p. de **CAUCIONAR**.

CAUCIONAR. v. a. for. Precever ó providenciar que no suceda algun daño ó abuso. *Cavere, providere.*

CAUCIONERO. s. m. ant. El que hace la fianza y da la caucion. *Praes, sponsor.*

CAUCHIL. s. m. En Granada pozo ú hoyo pequeño como de tres cuartas de profundidad por donde corre subterránea una porcion de agua, á cuyo nivel hay varios encañados para reparar

á las fuentes públicas y casas circunvecinas. Estos **CAUCHILES** estan cubiertos con losas, y situados regularmente en lo mas alto de las calles. *Fossa aquaria, aquae receptaculum.*

CAUDA. s. f. La faldá ó cola de la capa consistorial de que usan los arzobispos y obispos en el coro. *Cauda.*

CAUDAL. s. m. Hacienda ó bienes de cualquier especie. Mas comunmente se dice del dinero. *Bona, opes, facultates.*

CAUDAL. Aprecio, estima, caso. Así decimos: hacer **CAUDAL** de alguna cosa. *Aestimatio.*

CAUDAL. met. Copia, abundancia de alguna cosa, aunque no sea dinero ó hacienda. *Ubertas, copia.*

CAUDAL. ant. Lo mismo que **CAPITAL** ó **FONDO**.

CAUDAL. adj. ant. Lo mismo que **PRINCIPAL**.

CAUDAL. ant. Lo mismo que **CAUDALOS** en los negocios. *CAUDAL adj. ant. Lo mismo que **PRINCIPAL**.*

ECHAR CAUDAL ó **DINERO EN ALGUNA COSA**. f. Emplearle ó gastarle en ella. *Pecunia committitur.*

GASTAR ALEGREMENTE EL CAUDAL ó **LOS CAUDALES**. f. Lo mismo que **GASTAR ALEGREMENTE LA HACIENDA**.

REDONDEAR EL CAUDAL. f. Lo mismo que **REDONDEAR LA HACIENDA**.

CAUDALEJO. s. m. d. de **CAUDAL** sup. *CAUDALOSAMENTE*. Con mucho caudal ó con grande abundancia. *Abundanter.*

CAUDALOSISIMO, MA. adj. sup. de **CAUDALOSO**. *Valde copiosus, abundans.*

CAUDALOSO, SA. adj. Se aplica á los rios que llevan mucha agua. *Copiosus, divus aquarum.*

CAUDALOSO. Lo mismo que **CAUDALADO**.

CAUDATARIO. s. m. El eclesiástico donésico del obispo ó arzobispo destinado á llevarle alzada la faldá ó cola de la capa consistorial. *Caudatarius; caudae portator, à cauda.*

CAUDATO. TA. adj. que se aplica al cometa cuyo resplandor se extiende hacia algun lado, de suerte que á nuestra vista parece que tiene cola. *Caudatus.*

CAUDATREMULAS. f. Pajaro. Lo mismo que **CAUZANIEVE**.

CAUDILLO. s. m. El que como cabeza y superior guía y manda la gente de guerra. *Dux.*

CAUDILLO. El que es cabeza ó director de algun gremio, comunidad ó cuerpo. *Caput, praefectus.*

CAUDON. s. m. Ave. Lo mismo que **ALCAUDON**.

CAULICULO. s. m. Lo mismo que **CAULICULO**.

CAULICULO. s. m. *Bot.* Cada uno de los vasos que nacen de lo interior de las hojas que adornan el capitel cónico, y van á enroscarse en los ángulos y medios del abaco. *Cauliculus.*

CAUSA. s. f. El principio que produce alguna cosa. *Causa.*

CAUSA. Fin, motivo ó razon para hacer alguna cosa. *Causa, occasio, scopus.*

CAUSA. El negocio en que se toma interes ó partido. *Negotium, causa.*

CAUSA. for. El pleito contestado por las partes ante el juez. *Causa; lis, quaestio.*

CAUSA. for. El proceso criminal que se hace contra alguno por delito, ya sea de oficio, ó ya á instancia de parte. *Dica, actio in aliquem.*

CAUSA FINAL. El fin con que se hace alguna cosa. *Causa, propositum, finis agendi.*

CAUSA IMPULSIVA ó **MOTIVA**. La razon ó motivo que inclinó á hacer alguna cosa. *Causa inducens.*

CAUSA INSTRUMENTAL. La que sirve de instrumento. *Causa instrumentalis.*

CAUSA LUCRATIVA. El titulo con que se posee ó adquiere alguna cosa por donacion ó legacion. Dicese así á distincion de la causa que llaman onerosa. *Lucrativa causa.*

CAUSA PRIMERA. La que con independencia absoluta produce el efecto; y asi solo Dios es propiamente **CAUSA PRIMERA**. *Summus rerum opifex, prima rerum causa; Deus.*

CAUSA PÚBLICA. La utilidad y bien del comun. *Bonum publicum, res publica.*

CAUSA SEGUNDA. La que produce su efecto con dependencia de la primera. *Secunda causa, causa à prima dependens.*

CAUSAS MAYORES. En el derecho canónico las que son reservadas á la sede apostólica, de las cuales solo juzga el papa. *Majores causae sedi apostolicae vel romanae curiae reservatae.*

ACRIMINAR LA CAUSA. f. for. Agravar ó hacer mayor el delito ó la culpa; y así se dice: la declaracion del reo acriminó la **CAUSA**. *Crimen aggravare.*

ARRASTRAR LA CAUSA, EL **PLEITO**, **LOS AUTOS** &c. f. for. Lo mismo que **AVOCAR UN TRIBUNAL EL CONOCIMIENTO DE ALGUNA COSA QUE PEDIA EN OTRO**. *Litem vel causam advocare.*

CONOCER DE UNA CAUSA. f. Ser juez de ella. *Judicem super re aliqua cognoscere.*
 DAR LA CAUSA POR CONCLUSA. f. for. con que se significa que no hay mas que alegar en un pleito, y se da por fenecido para que el juez sentencie. *Causam in iudicio actam pronuntiare.*
 SALIR LA CAUSA Ó LA DEMANDA. f. Moverse parte en algun pleito, oponiéndose al que es contrario en él. *Actorem in lite se profiteri.*
 CAUSADO, DA. p. p. de CAUSAR.
 CAUSADOR, RA. s. m. y f. El que causa. *Qui in causa est, ut aliquid fiat.*
 CAUSAL. s. f. La razon en que se funda alguna cosa. *Causa, ratio.*
 CAUSALIDAD. ant. Lo mismo que CAUSA ú orígen y principio.
 CAUSANTE. p. a. de CAUSAR. El que causa. *Qui in causa est, ut aliquid fiat.*
 CAUSANTE. s. m. for. La persona de quien se deriva á alguno el derecho que tiene; y así el que posee un mayorazgo llama su CAUSANTE al que le fundó. *Majoratus; aut alicujus juris fundator.*
 CAUSAR, v. a. Producir la causa su efecto; y así se dice del fuego, que causa calor, de la nieve que causa frío &c. *Creare, producere.*
 CAUSAR. Ser causa, motivo ú ocasion de que suceda alguna cosa. *In causa esse, ut aliquid eveniat.*
 CAUSAR. p. Ar. Hacer causa ó proceso. *Litem intentare, in jus vocare.*
 CAUSETA. s. f. ant. Cierta yerba que nace entre el lino. *Herbae genus inter lina succrescens.*
 CAUSIDICO. s. m. ant. El abogado. *Causidicus.*
 CAUSIDICO, CA. adj. for. Lo que pertenece al seguimiento de causas y pleitos. *Forensis; ad forum judiciale pertinens.*
 CAUSION. s. m. Calentura fuerte, que dura muchas horas, y no tiene malas resultas. *Febris aestuans, sed non aequè periculosa.*
 CAUSTICO, CA. adj. que se aplica al medicamento corrosivo, que abrasa y consume la carne como si la quemara. Usase comunmente como sustantivo en la terminacion masculina *Causticus.*
 CÁUSTICO. s. m. Lo mismo que CANTÁRIDA.
 CAUTAMENTE. adv. m. Con precaucion. *Cautè, prudenter.*
 CAUTELA. s. f. La precaucion y reserva con que se procede en ciertas cosas. *Cautela, cautio.*
 CAUTELA. Astucia, maña y sutileza para enganar. *Calliditas, versuta, astutia.*
 ABSOLVER A CAUTELA. f. Se dice en el juicio eclesiástico cuando en la duda de si alguno ha incurrido ó no en la excomunion, se le absuelve. *Absolvere aliquem ad cautelam.*
 CAUTELADO, DA. p. p. de CAUTELAR.
 CAUTELAR. v. a. Prevenir, precaver. *Cavere.*
 CAUTELOSAMENTE. adv. m. Con cautela. *Cautè.*
 CAUTELOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CAUTELOSAMENTE. *Valdè cautè.*
 CAUTELOSÍSIMO, MA. adj. sup. de CAUTELOSO.
 CAUTELOSO, SA. adj. El que obra con cautela ó malicia. *Cautus, versutus, callidus.*
 CAUTERIO. s. m. Varita de hierro redonda, en cuya punta hay una cabeceira ó boton. Usan de él los cirujanos hecho ascua para restañar la sangre y castrar las heridas que hacen para curar varias enfermedades. *Cauter, cauterium.*
 CAUTERIO. La accion de restañar la sangre, castrar las heridas y curar otras enfermedades con el instrumento llamado tambien CAUTERIO. *Adustio, curatio caustica.*
 CAUTERIO. Lo mismo que MEDICAMENTO CÁUSTICO.
 CAUTERIO. met. Lo que corrige, ataja ó preserva de algun mal. *Remedium, correctio.*
 CAUTERIZACIÓN. s. f. La accion y efecto de cauterizar. *Cauterizatio.*
 CAUTERIZADO, DA. p. p. de CAUTERIZAR.
 CAUTERIZADOR. s. m. El que cauteriza. *Cauterium inurens.*
 CAUTERIZANTE. p. a. de CAUTERIZAR. Lo que cauteriza. *Cauterizans.*
 CAUTERIZAR. v. a. Dar cauterios. *Cauterizare, cauteria adhibere.*
 CAUTERIZAR. met. Corregir con aspereza ó rigur algun vicio. *Severè, asperè corrigere, obfurgare.*
 CAUTERIZAR. ant. Calificar ó notar á alguno con alguna nota. *Notare.*
 CAUTIVADO, DA. p. p. de CAUTIVAR.
 CAUTIVAR. v. a. Aprisionar al enemigo en la guerra, privándole de libertad. *Captivare.*
 CAUTIVAR. met. Rendir, sujetar las potencias del alma. *Captivare, subjicere, submittere.*

CAUTIVAR. v. n. ant. Entrar en cautiverio. *In captivitatem adigi, in servitutem adduci.*
 CAUTIVERIO. s. m. Estado á que pasa la persona que perdida su libertad en la guerra viene en poder del enemigo. *Captivitas.*
 CAUTIVIDAD. s. f. Lo mismo que CAUTIVERIO.
 CAUTIVO, VA. s. m. y f. El aprisionado en la guerra contra infieles. *Captivus.*
 CAUTO, TA. adj. El que obra con sagacidad ó precaucion. *Cautus, providus.*
 CAVA. s. f. La accion de cavar. Dicese mas comunmente de la labor que se hace á las viñas cavándolas. *Vinetae fossio, pastinatio.*
 CAVA. En palacio la oficina donde se cuida del agua y vino que beben las personas reales. *Regiae domus cella vino et aquae servandis.*
 CAVA. ant. Lo mismo que ROSO.
 CAVA. ant. Lo mismo que CUEVA ú HOYO.
 CAVA. adj. que se aplica á la vena mayor del cuerpo, que entra en el ventrículo derecho del corazón. *Vena cava.*
 CAVADA. s. f. ant. Lo mismo que HOYO.
 CAVADIZA. adj. que se aplica á la arena que se separa cavando. *Arena excavata.*
 CAVADO, DA. p. p. de CAVAR.
 CAVADO, adj. ant. Lo mismo que CONCABO.
 CAVADOR. s. m. El que tiene por oficio cavar la tierra. *Cavator, pastinator.*
 CAVADOR. ant. El enterrador ó sepulturero. *Vespillo.*
 CAVADURA. s. f. La accion y efecto de cavar. *Cavatio, pastinatio.*
 CAVALLILLO. s. m. La reguera que se hace entre era y era. *Parvum incile.*
 CAVAR. v. a. Levantar y mover la tierra con la azada, azadon ú otro instrumento semejante. *Cavare, fodere, pastinare.*
 CAVAR. v. n. Ahondar, penetrar. *Penetrare, permeare.*
 CAVAR. met. Pensar con intension ó profundamente en alguna cosa. *Vehementi cura aliquid meditari, mente, animo aliquid evolvere.*
 CAVAZON. s. f. ant. La accion de cavar las tierras. *Pastinatio.*
 CAVERNA. s. f. Cueva ó concavidad hecha debajo de tierra, ó abierta en alguna peña. *Caverna.*
 CAVERNA. El hoyo ó profundidad que hacen las materias en las llagas y heridas. *Caverna.*
 CAVERNA. Germ. La casa.
 CAVERNILLA. s. f. d. de CAVERNA.
 CAVERNOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas cavernas. *Cavernosus.*
 CAVI. s. m. La raíz del Perú, llamada oca, cuando está seca y guisada. *Peruana radix oca dicta, essiccata et condita.*
 CAVIDAD. s. f. El espacio vacío ó hueco que suele haber en la tierra y otros cuerpos. *Cavum.*
 CAVILACION. s. f. La accion y efecto de cavilar. *Cavillatio.*
 CAVILAR. v. a. Fijar la imaginacion en alguna cosa con demasiada y vana sutileza. *Intentamente subtilius quam par est rem meditari.*
 CAVILOSAMENTE. adv. m. Con cavilacion. *Dolosè, fraudulenter.*
 CAVILOSO, SA. adj. El que es de genio inquieto é inclinado á enredar y enganar: tambien se aplica á las cosas y operaciones de las personas de esta condicion. *Cavillator.*
 CAVO, VA. adj. ant. Lo mismo que CONCABO ó HUECO.
 CAYADA. s. f. Lo mismo que CAYADO.
 CAYADILLA. s. f. d. de CAYADA.
 CAYADILLO. s. m. d. de CAYADO.
 CAYADO. s. m. El palo de que ordinariamente usan los pastores. Por la parte superior es corvo para prender y detener las reses. *Pedum.*
 CAYADO. El báculo pastoral de los obispos, que es como mas comunmente se dice. *Episcoporum pedum, baculum, scipio.*
 CAYENTE. p. a. ant. de CAER. Lo que cae. *Cadens.*
 CAYO. s. m. Usado regularmente en plural: los peñascos ó isletas que hay en la mar. *Scopulus.*
 CAZ. s. m. Canal construido junto á los rios para tomar de ellos el agua y llevarla adonde conviene. *Incile.*
 CAZA. s. f. La accion de cazar. *Venatio.*
 CAZA. Las aves ó animales que se van á cazar antes y despues de cazados. *Praeda venatione capta.*
 CAZA. ant. Lienzo muy delgado semejante á la gasa. *Linteum subtilè et tenuis.*
 CAZA MAYOR. La de jabalies, venados, lobos, ciervos &c. *Ferarum venatio, persecutio, agitatiò.*
 CAZA MENOR. La de liebres, conejos, perdices, palomas &c. *Minorum animalium venatio.*
 ANDAR Á CAZA DE ALGUNA COSA. f. Buscarla ó solicitarla. *Diligenter exquirere.*
 ANDAR Á CAZA DE GANGAS. f. met. y fam. Em-

peñarse inútilmente sin conseguir alguna cosa. *Ventos rete venari.*
 ANDAR Á CAZA DE GANGAS. f. met. y fam. Pretender, conseguir ó hallar alguna cosa sin coste ni trabajo. *Aucupium ultroneum quaerere, rem sine labore conficiendam optare.*
 DAR CAZA. f. Náut. Perseguir una embarcacion á otra, haciendo fuerza de vela ó á vela y remocion toda diligencia para alcanzarla. *Vellorum, remorumve ope navim hostili animo insequi, urgere.*
 DAR CAZA. f. met. Querer, comprender ó alcanzar alguna cosa. *Investigare, perquirere.*
 ESPANTAR LA CAZA. f. Precipitar ó perder algun negocio por anticipar imporrutamente los medios para conseguirle, ó por emplear los que no son á propósito. *Praepropera festinatione rebus suis officere, praepropè agere.*
 LEVANTAR Ó ALBOROTAR LA CAZA. f. met. Dar motivo para alguna disputa ó pendencia. *Severè lites.*
 PONERSE EN CAZA. f. Náut. Maniobrar para que una nave se ponga en fuga, y escape de otra que la persigue. *Retrorsum vela dare, sese in fugam praeparare.*
 SEGUIR LA CAZA. f. Lo mismo que SEGUIR LA LIEBRE.
 UNO LEVANTA LA CAZA, Y OTRO LA MATA. ref. que advierte que los atornados por casualidad y sin trabajo consiguen el fruto de los desvelos y fatigas de otros.
 CAZABE. s. m. Torta que se hace en varias partes de las Indias de la raíz de la yuca, y sirve de pan. *Panis indicus à quadam radice confectus.*
 CAZADERO. s. m. El sitio en que se caza ó que es á propósito para cazar. *Locus venationi aptus.*
 CAZADOR, RA. s. m. y f. El que caza por oficio ó por diversion. *Venator, venatrix.*
 CAZADOR. Se dice de los animales que por instinto persiguen y cazan otros animales, como de los perros y los gatos. *Canis, vel quodcumque animal venaticum.*
 CAZADOR. met. El que gana á otro trayéndole á su partido. *Captor.*
 CAZADOR DE ALFORJA. El que no mata la caza con escopeta, sino con perros, lazo ú otro artificio. *Qui laqueo, vel alio artificio venatur.*
 CAZADOR MAYOR. Oficio de grande honor en palacio, que ya esta extinguido. El que lo ejercia era gefe de la volatería y cetrería. *Venationis volatilium praefectus regius.*
 CAZAR. v. a. Buscar ó seguir las aves, fieras y otros animales para cogerlos ó matarlos. *Venari feras; insequi.*
 CAZAR. met. y fam. Adquirir con destreza alguna cosa difícil ó que no se esperaba. *Ingenio et arte aliquid adipisci, assequi.*
 CAZAR. met. Prender, cautivar la voluntad de alguno con alhagos ó engaños. *Blanditiis, aut illecebris venari, captare.*
 CAZAR. Náut. Estirar alguna vela para que reciba bien el viento, tirando por dos cabos que estan firmes en los puños, y se llaman escotas. *Nauticum velum explicare.*
 SI CAZARES NO TE ALABES, SI NO CAZARES NO TE ENFADES. ref. que aconseja la serenidad de ánimo con que se deben tomar los sucesos propios ó adversos.
 CAZCALEADO, DA. p. p. de CAZCALEAR.
 CAZCALEAR. v. n. fam. Andar de una parte á otra afectando diligencias sin hacer cosa de sustancia. *Inani diligentia concursare, hinc inde moveri ardelionis instar.*
 CAZCARRIA. s. f. El lodo ó barro que se coge y seca en la parte de la ropa que va cerca del suelo. Usase regularmente en plural. *Lutum oris vestium adhaerens.*
 CAZCARRIENTO, TA. adj. fam. Lo que tiene muchas cazcarrías. *Lutosus, luto infectus.*
 CAZO. s. m. Vasija por lo comun de azofar en forma de media naranja, con un mango largo de hierro para ponerlo y quitarlo de la lumbre. *Cacabus.*
 CAZO. Vasija de hierro ó cobre con su mango recto, y al extremo un gancho: sirve para sacar agua de las tinajas. *Cacabus.*
 CAZO. ant. Lo mismo que RECAZO por la parte del cuchillo opuesta al filo.
 CAZOLEJA. s. f. d. de CAZUELA.
 CAZOLEJA. Lo mismo que CAZOLETA en el arcabuz ó escopeta.
 CAZOLETA. s. f. d. de CAZUELA.
 CAZOLETA. Pieza de la llave de la escopeta, fusil, arcabuz ó pistola: Es concava á modo de media caña: se hija inmediatamente al oido del cañon, y sirve para poner en ella la pólvora, que recibiendo las chispas del pedernal, se enciende y hace disparar. *Scloppeti alveolus.*

CAZOLETA. Pieza redonda de acero que se fija en el medio de la parte exterior del broquel para cubrir su empuñadura, y se hace de varias figuras. *Umbo*.

CAZOLETA. Pieza de hierro u otro metal que se pone debajo del puño de la espada, y sirve para resguardo de la mano. *Capuli, manubrii ensis ferreum manimen.*

CAZOLETA. Especie de perfume. *Suffimen.*

CAZOLILLA. s. f. d. de CAZUELA.

CAZOLON. s. m. aum. de CAZUELA.

CAZON. s. m. Pez de mar de tres pies de largo, encienito, oscuro por encima y mas claro por abajo, la cabeza parecida á la de la anguilla; su pellejo es grueso y áspero, y despues de seco es lo que se llama lisa. *Squalus galeus.*

CAZON. ant. Azúcaz que por no estar bien purificado es moreno. *Saccharum subnigrum.*

CAZONAL. s. m. p. *And.* Los arreos y aparejos que sirven para la pesca de los cazones, como redes, cuerdas, anzuelos, barcos &c. *Mustelis piscandis apparatus.*

CAZUDO, DA. adj. que se aplica al cuchillo que tiene mucho recazo, ó que le tiene pesado. *Culter latior parte adversa aciei.*

CAZUELA. s. f. Vasija redonda de barro mas ancha que honda, de varios tamaños; que sirve para guisar y otros usos. *Scutella.*

CAZUELA. El guisado que se hace en ella compuesto de varias legumbres y carne picada. *Minuta ex carne et leguminibus in scutella conditum.*

CAZUELA. El sitio destinado en los teatros de Madrid y otras partes solo para mugeres. *Prospectus e regione scenae, caeca in theatro mulieribus destinata.*

CAZUELA CARNICERA. Cazuela grande en que se puede guisar mucha carne. *Grandior scutella.*

CAZUELA MOJI. Torta cuajada hecha en cazuela con queso, pan rallado, berengenas, miel y otras cosas. *Placentae genus in scutella conditum.*

CAZUELA MOJIL. p. *Mur.* Lo mismo que CAZUELA MOJI.

CAZUELA TORTERA. ant. Lo mismo que TARTERA.

PARACE QUE HA COMIDO CAZUELA. loc. fam. con que se denota que alguno anda muy de prisas. *Citata ambulatioe stomacho laboranti succurrere videtur.*

CAZUMBRADO; DA. p. p. de CAZUMBRAR.

CAZUMBRAR. v. a. Juntar con cordel hecho de estopa retorcida las latas y tablas de las cubas de vino, uniéndolas á golpe de mazo para que no se salga el licor. *Cannabeo fune doliorum seu cuparum tabulas copulare, constringere.*

CAZUMBRE. s. m. Cordel de estopa retorcida con que se unen las tablas y latas de las cubas de vino. *Cannabeus funis cupis vinariis constringendis.*

CAZUMBRON. s. m. El oficial que adereza y tapa las juntas de las pipas y cubas del vino y otros licores. *Doliorum aptator.*

CAZUR. s. m. Yerba de una sola raiz, que sube á lo alto pegándose á las paredes como la yedra. *Herba hederacei generis.*

CAZURRO, RA. adj. fam. que se aplica al que es de pocas palabras y muy metido en sí. *Taciturnus, tristis, difficilis.*

CAZURRO. ant. que se decía del que usaba de palabras y expresiones bajas y groseras. *Qui verbis inurbanis utitur.*

CE

CE. s. f. Nombre que tiene la letra C.

CE. s. m. Voz con que se llama, se hace detener ó se pide atención á alguna persona. *Heus.*

POR CE ó POR BE. loc. fam. De un modo ú de otro; y así se dice: por CE ó por BE se salió con la suya. *Hoc vel illo modo.*

CEA. s. f. El hueso de la cadera, que mas comunmente se llama CIA.

CEÁTICA. s. f. Lo mismo que CIÁTICA.

CEÁTICO, CA. adj. Lo mismo que CIÁTICO.

CEBA. s. f. ant. *Mont.* Lo mismo que CERO.

CEBADA. s. f. Yerba muy parecida al trigo, pero no tan alta, y con la espiga mas comprimida. *Hordeum vulgare.*

CEBADA. s. f. Simiente algo mas larga que la del trigo, puntiaguda por ambos extremos con un surco á lo largo del lado que está prendida en la espiga, y cubierta de una especie de corteza que termina en una arista áspera. Se emplea para el mantenimiento de diferentes animales y para otros muchos usos. *Hordeum.*

CEBADA LADILLA. Especie de cebada cuya espiga no tiene mas de dos órdenes de granos. *Hordeum distichon, hordeum cujus spica duplici tantum glumarum serie vestiur.*

DAR CEBADA. f. Echar ó dar el pienso á las caballerías. *Cibaria bestiis praebere.*

CEBADAL. s. m. El terreno que está sembrado de cebada. *Locus hordei consitus.*

CEBADAZO, ZA. adj. Lo que pertenece á la cebada, como paja CEBADAZA. *Hordeaceus.*

CEBADERA. s. f. Motal ó manta que sirve de pcebre para dar cebada al ganado en el campo. *Mantica hordearia.*

CEBADERA. *Naut.* La vela que va en el bauprés fuera del navío. *Velum mali extra navem inflexi, inclinati.*

CEBADERÍA. s. f. ant. El lugar ó parage donde se vende cebada. *Hordearia officina.*

CEBADERO. s. m. El sitio ó parage en que se acostumbra echar el cebo á la caza. *Locus ubi cibaria venatitiae praedae apponuntur.*

CEBADERO. El que tiene por oficio cebar y enseñar las aves de la cetrería. *Accipitrum saginator.*

CEBADERO. Pintura de aves domésticas en acto de comer. *Avium cibaria capientium pictura.*

CEBADERO. El que vende cebada. *Hordei venditor.*

CEBADERO. El macho de los arrieros que va cargado con cebada de prevención para dar de comer á la recua; y tambien la caballería que va delante en las cabañas del ganado mular, á quien siguen las otras. *Mulus cibaria portans, hordearium jumentum.*

CEBADILLA. s. f. La raiz y la semilla de dos especies diferentes de eleboro, que reducidas á polvos se usan para estornudar y para matar los piojos. *Hellebori pulvis.*

CEBADO, DA. p. p. de CEBAR.

CEBADO, adj. *Blas.* Se aplica al lobo que lleva cordero ú otra presa en la boca. *Lupi praedam rapientis imago, sculpta in scuto gentilitio.*

CEBADURA. s. f. La accion de cebarse. *Cibatio.*

CEBAR. v. a. Dar ó echar cebo á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos. *Cibare, saginare.*

CEBAR. Hacer que alguna cosa se asegure, apoye ó estribe en otra. *Adnectere, superimponere.*

CEBAR. met. Ir añadiendo materia proporcionada al fuego para que no se acabe, como leña al horno, aceite á la lámpara &c. *Fovere, nutrire.*

CEBAR. met. Fomentar ó alimentar algun afecto ó pasión. Usase tambien como reciproco. *Fovere, alere.*

CEBAR. Poner pólvora en la cazoleta ó fogon de las armas de fuego. *Scloppeti alveolo pulverem sulphuratum immittere.*

CEBAR. Poner fuego al cohete ú otro artificio de pólvora. *Cometam vel quemlibet alium pyrobolum pulvere nitrato confectum accendere.*

CEBAR. v. n. met. Prender, agarrar ó asirse algunas cosas en otras, como el clavo en la madera, el tornillo en la tuercia &c. *Inniti, adnecti.*

CEBARSE. v. r. Entregarse con mucha eficacia é intensidad á alguna cosa. *Rei alicui animum intendere.*

CEBELLINA. s. f. Animal cuadrúpedo del Asia, especie de comadreja ó marta, mayor y mas ligera que la liebre, de color castaño, el cuello encienito, y la frente blanca; cuya piel es muy fina y estinada, y se llama comunemente marta CEBELLINA. *Mustela zibulina.*

CEBELLINA. adj. que se aplica á la piel ó marta del animal llamado CEBELLINA.

CEBERA. s. f. ant. Lo mismo que CIBERA.

CEBICA. s. f. Lo mismo que CIBICA.

CEBICON. s. m. Lo mismo que CIBICON.

CEBO. s. m. La comida que se da á los animales para alimentarlos, engordarlos ó atraerlos. *Cibus, sagina, illicium.*

CEBO. met. El fomento ó alimento de algun afecto ó pasión. *Alimentum, fomes.*

CEBO. La pólvora que se pone en las cazoletas ó fogones de las escopetas y otras armas de fuego. *Pulvis sulphuratus in scloppeti alveolo impositus.*

CEBO. Lo mismo que CEFO.

CEBOLLA. s. f. Yerba hortense de la altura del ajo, con las hojas rollizas y huecas, el tallo hinchado hacia el medio, y que termina en una mazorca globosa. Tiene por raiz una cepa redonda algo chata, formada de cascos tiernos y jugosos, de olor fuerte y sabor acre y picante, que se ciñen ó envuelven unos á otros, intermediados de unas telillas muy finas, y en la parte inferior unas barbillas ó raicillas fibrosas. *Allium cepa.*

CEBOLLA. La raiz ó cepa de la yerba del mismo nombre.

CEBOLLA. *Bot.* Lo mismo que BULBO.

CEBOLLA. En algunas partes la parte redonda del velon en que se echa el aceite. *Lucernae alveus, olei in lucerna conceptaculum.*

CEBOLLA ALBARRANA. Yerba medicinal, cuyas hojas son de un verde hermoso, anchas y jugosas, y la raíz parecida á la de la CEBOLLA, con los cascos mas gruesos, viscosos, muy acres y amargos. *Scilla maritima.*

CEBOLLA ASCALONIA. Lo mismo que ASCALONIA.

CEBOLLANA. s. f. p. *Mur.* Yerba alta de dos palmos, algo nudosa, y parecida á la cebolla en sus raices y olor. *Caepae varietas.*

CEBOLLAR. s. m. El sitio sembrado de cebollas. *Caepetum, caepina.*

CEBOLLERO, RA. s. m. y f. La persona que vende cebollas. *Caeparum venditor.*

CEBOLLERO. V. ALACRAN CEBOLLERO.

CEBOLLETA. s. f. Especie de cebolla pequeña y tierna, que sirve para aderezar varios guisados. *Caepulla, tenerior caepa.*

CEBOLLETA. La cebolla pequeña que tienen varias plantas de flores. *Bulbulus.*

CEBOLLETA. Variedad de cebolla que regularmente se come de pequeña.

CEBOLLETA. La cebolla comun que despues del invierno se vuelve á plantar, y se come tierna antes de florecer.

CEBOLLINO s. m. Las plantas pequeñas de cebolla cuando estan en proporcion para transplantarlas. *Caepullae translationi idoneae.*

CEBOLLINO. La simiente de la cebolla. *Caepullarum semen.*

ARRÁNCATE CEBOLLINO. p. *Ar.* Juego lo mismo que ARRÁNCATE NABO.

CEBOLLON. s. m. aum. de CEBOLLA, y en algunas partes una variedad de cebolla de figura ovada, menos picante y acre que la comun.

CEBOLLUDO, DA. adj. Aplicase á las plantas y flores que son de cebolla ó nacen de ella. *Bulbulus proveniens.*

CEBOLLUDO. ant. Se aplicaba á la persona tosca y basta, ó gruesa y abultada. *Rusticus, inurbanus.*

CEBON. s. m. El puercito cebado. Tambien se da este nombre á otros animales que se ceban para que sus carnes esten tiernas y sabrosas, como los CEBONES de Galicia que son bueyes cebados. *Bos, porcus saginatus.*

CEBONCILLO. s. m. d. de CEBON.

CEBRATANA. s. f. Lo mismo que CEBATANA.

CEBRATANA. *Art.* Especie de culebrina. *Tormenti hellici genus.*

CEBRIAN ó CEBRIANO. s. m. n. p. de vation. Lo mismo que CIPRIANO.

POR SAN CEBRIAN SIEMBRA EL ALBARDAN. ref.

CEBRA. s. f. Animal cuadrúpedo del Africa, parecido al mulo, de color de melocoton, con listas transversales pardas ó negras en toda la piel, de la gallardia y viveza del caballo, y mas ligero. *Equus cebra.*

CEBTI. adj. ant. Lo mismo que CEUTI.

CEBURRO. V. MIJO CEBURRO.

CECALAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACICALAMIENTO.

CECEADO, DA. p. p. de CECEAR.

CECEAR. v. a. Pronunciar la s como c. *Litteram s eodem modo ac c pronuntiare.*

CECEAR. Decir ce ce para llamar á alguno. *vehementi litterae c pronuntiatione aliquem compellare.*

CECEO. s. m. La accion y efecto de cecear ó de pronunciar la s como c. *Pronuntiatione litterae s tanquam c.*

CECEO. La accion de cecear ó llamar á alguno diciendo ce ce. *Sonus litterae c compellendi aliquem gratia editus.*

CECEOSO, SA. adj. El que pronuncia la s como c. *Blaesus qui sonum litterae s eodem modo ac litterae c pronuntiat.*

CECIAL. s. m. La merluza ú otro pescado parecido á ella, seca y curada al aire. *Assellus, vel alius piscis assello similis exsiccatus.*

CECINA. s. f. Carne salada, enjuta y seca al aire, al sol ó al humo. *Caro salita, et sole aut fumo exsiccata.*

CECINADO, DA. p. p. ant. de CECINAR.

CECINAR. v. a. ant. Lo mismo que ACECINAR.

CECION. s. f. ant. Lo mismo que CIBION.

CEDACERÍA, s. f. La tienda ó sitio donde se hacen ó se venden los cedazos. *Taberna cribbraria.*

CEDACERO. s. m. El que por oficio hace ó vende cedazos. *Cribrorum artifex, venditor.*

CEDACILLO, TO. s. m. d. de CEBAZO.

CEDACITO NUEVO TRES DIAS EN ESTACA. ref. que advierte que se aprecian y cuidan mas muchas cosas por su novedad que por su verdadero valor. Tambien denota lo poco que suele durar el fervor con que algunas perso-

nas empiezan á servir sus nuevos destinos.

CEDAZO. s. m. Instrumento compuesto de un aro redondo y de una tela por lo comun de cerdas, mas ó menos clara, que cierra por su hueco la parte inferior. Sirve para separar las partes sutiles de las gruesas de algunas cosas, como las harinas, sueros &c. *Incrniculum, cribrum.*

CEDAZUELO. s. m. d. de CEDAZO.

CEDENTE. p. a. de CEDER. El que cede. *Cedens.*

CEDER. v. a. Dar, transferir, traspasar á otro alguna cosa, accion ó derecho. *Cedere.*

CEDER. v. n. Rendirse, sujetarse. *Alicui cedere.*

CEDER. Ser, resultar ó convertirse una cosa en bien ó mal, estimacion ó alabanza &c. de alguno. *In alicujus commodum vel incommodum cedere.*

CEDER. Hablando de algunas cosas, como el viento, la calentura, el frio &c. mitigarse, disminuirse la fuerza de ellas. *Mitigari.*

CEDICIO, CIA. adj. ant. Lo mismo que LACTO.

CEDIDO, DA. p. p. de CEDER.

CEDIZA. adj. que se aplica á la carne que empieza á corromperse. *Caro putrescens.*

CEDO. adv. t. ant. Luego, presto, al instante. *Cito, statim.*

CEDRIA. s. f. La goma, resina ó licor que destila el cedro. *Cedria vel cedrium.*

CEDRIDE. s. f. El fruto del cedro, que es una bolita azulada y roja, al modo del fruto del enebro. *Cedris.*

CEDRINO, NA. adj. Lo perteneciente al cedro, como manzana y tabla CEDRINA. *Cedrinus.*

CEDRO. s. m. Árbol de las Indias, especie de pino muy alto, con las piñas formadas de escamas membranosas y la madera aromática, de color mas claro que la del caobo, menos compacta y que no se apollilla. *Pinus cedrus.*

CEDULA. s. f. Pedazo de papel ó pergamino escrito, ó para escribir en el alguna cosa. *Schedula.*

CEDULA ANTE DIEM. Papel firmado regularmente del secretario de alguna comunidad, por el que se cita á sus individuos para juntarse al día siguiente, y en el se expresa el asunto que se ha de tratar. *Schedula qua in diem posterum conventuri compellantur.*

CEDULA BANCARIA. La cédula de banco con que el provisto por Roma en beneficios ó prebendas de España y Portugal afianzaba en la data el pago de la pension que le imponian al tiempo de proveerle en la prebenda ó beneficio. *Schedula pro securitate pensionis exsolvendae.*

CEDULA DE ABONO. La que se da por los tribunales de hacienda cuando el rey perdona á un pueblo algun debito, á fin de que al recaudador se le admita en data igual cantidad. *Regium rescriptum pro condonatione tributorum.*

CEDULA DE CAMBIO. ant. Lo mismo que LETRA DE CAMBIO.

CEDULA DE COMUNION Ó CONFESION. La que se da en las parroquias en tiempo del cumplimiento de iglesia para que conste de el. *Schedula quae praeepto ecclesiastico de Eucharistia quotannis recipienda satisfactum esse testatur.*

CEDULA DE DILIGENCIAS. Despacho que se expide por el consejo de la cámara dando comision á un juez para hacer alguna averiguacion. *Delegata jurisdictione scripto tradita.*

CEDULA DE INVÁLIDOS. La orden del rey en que concede á algun soldado el pase á las compañías de inválidos. *Rescriptum principis, quo miles expletis stipendiis emeritorum manipuli adscribitur.*

CEDULA DE PREEMINENCIAS. La que se da á algunos individuos de un cuerpo que habiendo servido muchos años sus oficios, no pueden continuar por enfermos, ocupados ú otras justas causas. En ella se manda no se les precise á la asistencia, se les conservan los salarios, emolumentos y honores, y se les da facultad para concurrir siempre que quieran en su lugar, grado y uso de su voto. *Rescriptum principis, quo senatoribus vacatio muneris, quoties ipsis liberit, absque honorum et stipendii diminutione conceditur.*

CEDULA DE PREEMINENCIAS. En la milicia la orden del rey por la que conserva en su grado al oficial que se retira el fuero militar. *Rescriptum principis quo centurionibus emeritis privilegia conceduntur.*

CEDULA Ó PATENTE EN BLANCO. La que va firmada y se da á alguno con facultad de llenarla segun le pareciere. *Charta obsignata ad militiam libitum accipientis conscribenda.*

CEDULA REAL. Despacho del rey expedido por algun tribunal superior, en que se concede

una merced ó se toma alguna providencia. Su cabeza es: EL REY, sin expresion de mas dictados: la firma S. M. El secretario del tribunal á que pertenece pone la referendaria menor: se rubrica por algunos ministros, y por lo regular se entrega á la parte. *Regium diploma.*

DAR CÉDULA DE VIDA. f. mer. y fam. que se dice de los preciados de guapos, porque parece que hacen gracia en no quitar la vida á los que encuentran. *Tumidum, arrogantem esse.*

CEDULAGE. s. m. Cierta derecho que se paga por el despacho de las cédulas obtenidas. *Feudatigal pro expediendis schedulis.*

CEDULLA, TA. s. f. d. de CÉDULA.

CEDULON. s. m. fam. aum. de CÉDULA.

PONER CEDULONES. f. Fijar en los sitios públicos los edictos de algunos tribunales, ó los de excomunion en las iglesias. Tambien se dice PONER CEDULONES por fijar papeles satiricos en desprecio ó menosprecio de una ó mas personas. *Edicta vel etiam libellos famosos publicis locis affigere.*

CEFALICA. adj. *Anat.* que se aplica á la vena superior del brazo llamada por eso de la cabeza. *Vena cephalica.*

CEFALICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece á la cabeza. *Cephalicus.*

CEFALO. s. m. Pez. Lo mismo que ROBALO.

CEFIRO. s. m. Viento de la parte de poniente. *Zephyrus.*

CÉFIRO. Poét. Qualquier viento que sopla blanda y apaciblemente. *Lentis, placidus ventus.*

CEFO. s. m. Animal cuadrupedo especie de mona, con el casco de la cabeza algo elevado, el rostro azul negruzco, la piel aceitunada, cenicenta, vigotes blancos inclinados hacia arriba, barbillas negras, una especie de moño por encima de las orejas, y los pies negros. *Simia cephus.*

CEGADO, DA. p. p. de CEGAR.

CEGADOR, RA. s. m. y f. ant. Adulador y lijonero. *Adulator, assentator.*

CEGAJEAR. v. n. ant. Tener malos los ojos ó ver poco con ellos. *Lippire.*

CEGAJEZ. s. f. ant. Dolencia de los ojos. *Lippitudo.*

CEGAJO. s. m. El macho de cabrío cuando solo tiene dos años. *Caper bimus.*

CEGAJOSO, SA. adj. El que habitualmente tiene cargados y llorosos los ojos. *Lippus.*

CEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CEGUERA.

CEGAMIENTO. met. ant. Lo mismo que CEGUEZAD.

CEGAR. v. n. Perder enteramente la vista. *Lumen oculorum amittere.*

CEGAR. v. a. Quitar la vista á alguno. *Excaecare.*

CEGAR. met. Ofuscar el entendimiento, turbar ó extinguir la luz de la razon, como suelen hacer nuestros afectos y pasiones desordenadas. *Animum excacare, mentem obcaecare.*

CEGAR. Cerar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca ó abierta, como puerta, ventana, pozo, portillo &c. *Obturare, opplere.*

CEGAR LOS PASOS, LAS VEREDAS. s. f. V. CEGAR LOS CONDUCTOS.

CEGARRITA. s. m. fam. El que por debilidad de la vista necesita recogerla mucho para poder ver. *Lusciosus, myops.*

Á CEGARRITAS. mod. adv. fam. Lo mismo que Á OJOS CERRADOS.

CEGATERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REGATON.

CEGATO, TA. adj. fam. Corto de vello. *Lusciosus.*

CEGATOSO, SA. adj. Lo mismo que CEGAJOSO.

CEGUECILLO. s. m. Lo mismo que CEGUEZUELO.

CEGUEDAD. s. f. Privacion de la vista. *Caecitas.*

CEGUEDAD. met. Alucinacion, afecto que ofusca ú oscurece la razon. *Animi, mentis caecitas.*

CEGUERA. s. f. Enfermedad ó grave defecto en la vista. *Ophthalmia, lippitudo, luscitio.*

CEGUERA. La total privacion de la vista. *Caecitas.*

CEGUEZUELO. s. m. d. de CIEGO.

CEGUTA. s. f. ant. Lo mismo que CECUTA.

CEIBA. s. m. Árbol grande y espinoso de Indias: su madera es blanda y venenoso su zumo. *Arbor indica procera, et spinosa.*

CEIBA. En las costas del Oceano lo mismo que ALGA.

CEILERO. s. m. ant. Lo mismo que CILLERO.

CEJA. s. f. La porcion de pelo corto que en el rostro humano guarnece la extremidad superior del cóncavo del ojo, la cual forma un arco de medio dedo de ancho, que va disminuyendo por la parte que mira á la oreja. *Supercilium.*

CEJA. La parte que sobresale un poco en algunas cosas, como en las encuadernaciones de los libros, en los vestidos, en algunas obras de arquitectura y carpinteria &c. *Supercilium, extremitas prominens.*

CEJA. La lista ó banda de nubes que suele haber sobre las cumbres de los montes. *Insidens, vel incubans monti nubium tractus, supercilium.*

CEJA. La parte superior ó cumbre del monte ó sierra. *Montis summitas, cacumen, supercilium.*

ARQUEAR LAS CEJAS. f. fam. Levantarlas poniendolas en figura de arco, como sucede cuando uno se admira. *Supercilia erigere, frontem contrahere.*

DAR ENTRE CEJA Y CEJA. f. met. y fam. Decir á uno en su cara alguna cosa que le sea muy sensible. *Palam, aperte, in ore oburgare.*

HASTA LAS CEJAS. mod. adv. y fam. Hasta lo sumo, al extremo. *Usque ad summum, usque ad fastidium.*

QUEMARSE LAS CEJAS. f. met. y fam. con que se denota que alguno estudia mucho. *Eniziis litteris incumbentem defatigare.*

CEJADERO. s. m. En los coches y galeras el tirante de cañamo ó cuero que se asegura en la tranca de la guarnicion, y trabado en el roscon, que se encaja en la lanza, sirve para cejar y retroceder. *Retinaculum.*

CEJADO, DA. p. de CEJAR.

CEJAR. v. n. Hablando de los coches y otros carruages retroceder, andar hacia atras. *Retrocedere, retrogredi, retrorsum cedere.*

CEJAR. met. Aflojar ó ceder en algun negocio ó empeño. *Cedere, ab incepto desistere.*

CEJUNTO, TA. adj. fam. que se aplica al que tiene las cejas muy pobladas de pelo hacia el entrecejo, de suerte que casi se juntan. *Densis et contiguus superciliis homo.*

CEJO. s. m. Banda ó faja de nubes que suele levantarse sobre los rios, ó que suele haber sobre las cumbres de los montes. *Fluminibus aut montibus insidens tractus nubium.*

CEJO. ant. Lo mismo que CEÑO ó SOBRECejo.

CEJUELA. s. f. d. de CEJA.

CEJUNTO, TA. adj. ant. Lo mismo que CEJUNTO.

CELA. s. f. ant. Lo mismo que CELDA.

CELA. ant. Lo mismo que CILLA ó CILLERO.

CELADA. s. f. Pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender la cabeza. *Galea cassis.*

CELADA. La parte de la llave de la ballesta que se arrima á la quijera. *Ballistae clavis, extremitas fulcro ferreo innitens.*

CELADA. Milic. Emboscada de gente armada en parage oculto, acechando al enemigo para asaltarle descuidado ó desprevenido. *Insidiae.*

CELADA. Milic. Soldado de á caballo que usaba de celada. *Galeatus eques.*

CELADA. met. Engaño ó fraude dispuesto con artificio y disimulo. *Fraus, dolus, insidiae.*

CELADA BORGORONA. Pieza de la armadura antigua, que dejando descubierta la cara, cubria y defendia la parte superior de la cabeza. *Burgundica galea.*

Á CELADA DE BELLACOS MEJOR ES EL HOMBRE POR LOS PIES QUE POR LAS MANOS. ref. que enseña ser ventajoso huir de pleitos y contiendas.

CAER EN LA CELADA. f. met. Lo mismo que CAER EN EL ANZUELO.

CELADAMENTE. adv. m. ant. Á escondidas, encubiertamente. *Clam, occulte, latenter.*

CELADILLA. s. f. d. de CELADA.

CELADO, DA. p. p. de CELAR.

CELADOR, RA. s. m. y f. El que cela. *Curator.*

CELADOR. El que en las congregaciones y otros cuerpostiene por oficio cuidar de que se cumpla lo dispuesto en sus estatutos. *Qui sodalitatii leges et statuta adimplenda curat.*

CELADOR. El que en el templo cuida de que se observe la modestia y silencio debido. *Sacerdos curator modestiae in templis servandae.*

CELADOR. El que en las escuelas cuida de que no se distraigan de sus estudios los discípulos. *Qui in scholis pueros studiis intentos esse curat.*

CELAGE. s. m. El color que aparece, y casi continuamente se varia en las extremidades de las nubes, segun las va hiriendo la luz del sol, y segun se aumenta ó disminuye la raridad ó densidad de las mismas nubes. *Harmoge, commissura nubium variegata.*

CELAGE. Claraboya ó ventana, y la parte superior de ella. *Fenestra cancellata.*

CELAGE. met. Presagio, anuncio ó principio de lo que se espera ó desea. *Praesagium.*

CELAGES. p. Nubes muy raras y sutiles, que

formando ráfagas ó figuras irregulares, comúnmente prolongadas; y casi siempre de color rojo ó de fuego mas ó menos vivo; aparecen al tiempo de salir y al de ponerse el sol. *Tenuis, graciles nubes ignicolores; ad ortum vel occasum solis apparentes.*

CELANTE, p. a. ant. de **CELAR**. El que ceta.

Qui alicujus rei curam gerit.

CELAR, v. a. Procurar con particular cuidado el cumplimiento y observancia de las leyes, estatutos ú otras obligaciones ó encargos. *Officii partes studiosè adimplere, officii curam gerere.*

CELAR, Observar con particular cuidado y atención los movimientos y acciones de alguna persona por recelos que se tienen de ella. *Alicujus actus diligenter observare, speculari.*

CELAR, Encubrir, ocultar. *Celare.*

CELAR, v. n. ant. Lo mismo que **RECLAR**.

CELAR, Grabar en láminas de metal ó madera para sacar estampas; cortar con buriles ó cincel las piedras, metales ó madera para darles alguna forma ó esculpir en ellas. *Celare.*

CELDA, s. f. El aposento destinado al religioso ó religiosa en un convento. *Cella.*

CELDA, Cada una de las casitas que hacen las abejas en los panales. *Alvearii cellulae.*

CELDA, ant. El alojamiento ó cámara ó camarote que tiene el patron en su nave. *Prætorium.*

CELDA, ant. Lo mismo que CÁMARA ó APOSENTO.

CELDILLA, Bot. Los huecos que ocupan las simientes en la caja ó cajilla. *Loculamenta.*

CELDILLA, TA, s. f. d. de **CELDA**.

CELEBERRIMO, MA, adj. sup. de **CELEBRE**. *Celeberrimus, usque celebris.*

CELEBRACION, s. f. El acto de celebrar. *Celebratio.*

CELEBRACION, Aplauso, aclamacion. *Plausus, acclamatio.*

CELEBRADÍSIMO, MA, adj. sup. de **CELEBRADO**. *Celeberrimus.*

CELEBRADO, DA, p. p. de **CELEBRAR**.

CELEBRADOR, S, m. El que celebra ó aplaude alguna cosa. *Laudator, buccinator.*

CELEBRADOR, ant. El que mandaba celebrar á sus expensas la fiesta de algun santo en el templo. *Alicujus sancti festum propriis expensis agens.*

CELEBRANTE, p. a. de **CELEBRAR**. El que celebra. *Celebrans.*

CELEBRANTE, s. m. El sacerdote cuando dice la misa ó esta preparado para decir la. *Sacerdos sacrum peragens, vel peracturus.*

CELEBRAR, v. a. Alabar, aplaudir, encarecer alguna persona ó cosa. *Laudare, plaudere.*

CELEBRAR, Reverenciar, venerar solemnemente con culto publico los misterios de nuestra santa religion y la memoria de sus santos. *Observare, colere, revereri.*

CELEBRAR, Hacer solemnemente y con los requisitos necesarios alguna funcion ó contrato. *Kue, solemniter celebrare.*

CELEBRAR, Decir misa. *Sacrum peragere.*

CELEBRE, adj. Lo que tiene fama y renombre. *Celebris.*

CELEBRE, met. y fam. Festivo, chistoso, agradable en la conversacion. *Lepidus, facetus.*

CELEBREMENTE, adv. m. Con celebridad. *Lepido, factè, venustè.*

CELEBRERO s. m. ant. El clérigo que asistia á los entierros. *Clericus funerum curator.*

CELEBRIDAD, s. f. La fama, renombre ó aplauso que tiene alguna persona ó cosa. *Celebritas, fama, nomen.*

CELEBRIDAD, El conjunto de aparatos, festejos y otras cosas con que se solemniza y celebra alguna fiesta ó suceso. *Pompa, magnifica ostentatio.*

CELEBRILLO, s. m. d. de **CELEBRAR**.

CELEBRO, s. m. La masa contenida en la cavidad del casco de cualquier animal, á la cual comúnmente llaman séps. Tambien se suele llamar **CELEBRO** el mismo casco. *Cerebrum.*

CELEBRO, met. Prudencia, juicio, sabiduria. *Prudentia, sapientia.*

CELEBRO, met. Imaginacion y fantasia. *Cogitatio, imaginatio, phantasia.*

CELEMI, s. m. ant. Lo mismo que **CELEMIN** por la medida de granos.

CELEMIN, s. m. Medida para granos, semillas y cosas semejantes: es comunmente la duodecima parte de una fanega. *Modius.*

CELEMIN, La porcion de grano, semillas ú otra cosa semejante que llena exactamente la medida del **CELEMIN**; y así decimos: un **CELEMIN** de cebada, dos **CELEMINES** de trigo &c. *Fru menti aliisque rei similis portio modio mensurata.*

CELEMINADA, s. f. ant. La porcion de granos

ó cosa semejante que cubia en la medida llamada **CELEMIN**. *Fru menti aliisque rei similis copia modio contenta.*

CELEMINERO, s. m. ant. Lo mismo que **MOZO DE PAJA** y **CEBADADOR** ó **habilitador**.

CELERADO, DA, p. p. ant. de **CELERAR**.

CELERADO, adj. ant. Lo que es malvado y perverso. *Sceleratus.*

CELERAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ACELERAMIENTO**.

CELERAR, v. a. ant. Lo mismo que **ACELERAR**.

CELERARIO, RIA, adj. ant. Lo mismo que **ACELERARIO**.

CELERIDAD, s. f. Prontitud, presteza, velocidad. *Celeritas.*

CELERIZO, s. m. ant. Lo mismo que **CELERIZO**.

CELESTE, adj. Lo perteneciente al cielo. Regularmente se aplica á la parte física y visible del firmamento, que llamamos cielo; y así decimos de los astros que son cuerpos celestes: llamamos azul celeste el color que de dia presenta el cielo á nuestra vista; esfera celeste al globo que la representa &c. *Cælestis.*

CELESTE, Lo que pertenece á la gloria ó reino de los bienaventurados. *Cælestis.*

CELESTIAL, adj. Lo que pertenece al cielo considerado como la mansion eterna de los bienaventurados, que por eso llamamos corte celestial, y no celeste: á los ángeles espiritus celestiales &c. *Cælestis.*

CELESTIAL, met. Lo perfecto, agradable y delicioso. *Gratum, jucundum.*

CELESTIAL, Irón. El hombre bobo, tonto ó inepto. *Stolidus.*

CELESTIALMENTE, adv. m. Por virtud ó órden ó disposicion del cielo. *Divinitus.*

CELESTIALMENTE, Perfecta, agradable, admirablemente. *Cælitus.*

CELESTRE, s. m. ant. Baño ó calda que se daba á los paños. *Infusio, tinctoria.*

CELESTRE, adj. ant. Lo mismo que **CELESTE**.

CELEFO, s. m. Lo mismo que **CEFO**.

CELIA, s. f. ant. Bebida que se hacia de trigo echado en infusion, al modo de la cerveza ó chicha de los indios. *Potio extritico confecta.*

CELIACA, s. f. *Anat.* La arteria que lleva la sangre al vientre inferior. *Arteria colliaca.*

CELIACA, Med. Flujo de vientre en que se arroja el quilo mezclado con los excrementos. *Morbus; fluxus colliacæ.*

CELIACO, CA, adj. *Med.* El que padece de celia, y lo que pertenece á esta enfermedad. *Coliacus.*

CELIBATO, s. m. El estado de soltero. *Cælibatus.*

CELIBATO, fam. La persona que no ha tomado estado de matrimonio, y aun puede tomarlo. *Cælebs.*

CELIBE, s. m. Lo mismo que **CELIBATO** ó **SOLTERO**.

CELICO, CA, adj. *Poët.* Lo mismo que **CELESTE** por lo que pertenece al cielo.

CELIDONIA, s. f. Yerba medicinal ramosa con las hojas verdes por arriba y algo amarillentas por el envés; los tallos redondos con algunos nudos y un poco vellosos, y que por cualquiera parte que se la corte echa un jugo amarillo del mismo color que la flor. *Chelidonium majus.*

CELIDONIA MENOR, Yerba especie de ranunculo con las hojas de figura de corazon y angulosas, y el tallo con sola una flor de color amarillo. *Ranunculus ficaria.*

CELIDUEÑA, s. f. ant. Lo mismo que **CELIDONIA**.

CELINDRATE, s. m. Guisado compuesto con cilantro. *Obsonium coriandro conditum.*

CELOSA, adj. que se aplica á la embarcacion pequeña y muy ligera. *Navis cursoria, velox.*

CELOGIA, s. f. ant. Lo mismo que **CELOSIA**.

CELOSIA, s. f. Enrejado de listoncillos de madera, por el cual se ve si está visto. *Clathri, cancelli fenestrate aptati.*

CELSITUD, s. f. La elevacion, grandeza y excelencia de alguna cosa ó persona. *Celsitudo.*

CELSITUD, Tratamiento que en lo antiguo se daba á las personas reales. Lo mismo que **ALTEZA**.

CELTA, adj. que se aplica al individuo de una nacion que se estableció en parte de la antigua Galia. Úsase tambien como sustantivo. *Celta.*

CELTIBERIO, RIA, adj. El natural de Celtiberia. *Celiber.*

CELTIBERICO, CA, El natural de la Celtiberia ó lo que pertenece á ella. *Celiber, celtibericus.*

CELTÍBERO, RA, s. m. y f. El natural de la antigua Celtiberia. *Celiber.*

CELTICO, CA, adj. Lo que pertenece á los celtas.

CELTRE, s. m. ant. Lo mismo que **CEBRE**.

CELULA, s. f. Pequeña celda, cavidad ó seno.

CELULILLA, s. f. d. de **CELULA**.

CELLA, s. f. ant. Lo mismo que **CELDA**.

CELLENCA, s. f. ant. La muger publica. *Meretrix.*

CELLENCO, CA, adj. fam. Se aplica á la persona que por vejez ó acháques no se maneja sino con trabajo y dificultad. *Senex, senio confectus.*

CELLERIZO, s. m. ant. Lo mismo que **CELLERO** ó **GILLERERO**.

CELLERO, s. m. ant. Lo mismo que **CELLERO**.

CELLISCA, s. f. ant. Lo mismo que **VENTISCA**.

CEMENTADO, DA, p. p. ant. de **CEMENTAR**.

CEMENTADOR, s. m. ant. Lo mismo que **CEMENTADOR**.

CEMENTARIO, s. m. ant. Lo mismo que **CIMENTARIO**.

CEMENTARIO, s. m. ant. Lo mismo que **CIMENTARIO**.

CEMETERIO, s. m. ant. Lo mismo que **CIMENTARIO**.

CENA, s. f. La accion de cenar. *Coenandi actus.*

CENA, El sustento que se toma por la noche y el acto de tomarle; y así se dice: fulano dió una abundante **CENA**: la **CENA** fue á las doce. *Coenæ, nocturnum epulum.*

CENAR, ant. Lo mismo que **ESCENA** en la comedia.

CENA DEL REY, En Navarra y Aragón el tributo no que se pagaba al rey para su mesa; y equivale al que en Castilla se pagaba con el nombre de **YANTAR** para el mismo fin. *Tributum coenæ regalis nomine pensum.*

MAS MATÓ LA CENA QUE SANÓ AVICENA, ref. que advierte que el cenar mucho es muy perjudicial á la salud.

CENACULO, s. m. La sala en que Cristo nuestro señor celebró la última cena. *Coenaculum.*

CENACHO, s. m. Especie de espuerta de esparto ó palma que sirve para llevar hortalizas, frutas ó cosas semejantes. *Sportæ genus.*

CENADERO, s. m. ant. El sitio destinado para cenar. *Coenaculum.*

CENADERO, ant. Lo mismo que **CENADOR** en los jardines.

CENADO, DA, p. p. de **CENAR**.

CENADOR, s. m. El que cena: mas comunmente se dice del que cena con exceso. *Qui coenat.*

CENADOR, Espacio comunmente redondo que suele haber en los jardines, cercado y cubierto de madera, parras ó árboles: regularmente sirve para estar á la sombra y alguna vez para cenar en el verano. *Coenaculum, locus in viridario arboribus vitibusque circumclusus.*

CENAGAL, s. m. Sitio ó lugar lleno de ceno. *Coenosus, lutulentus locus.*

METERSE EN UN CENAGAL ó **SALIR DE ÉL**, f. met. y fam. Empeñarse alguna persona en algun negocio de que no es fácil salir bien; ó salir finalmente de un negocio difícil. *Rem difficilem aggredi, vel è re difficili se expedire.*

CENAGOSO, SA, adj. Lo que está lleno de ceno. *Coenosus, lutulentus.*

CENAR, v. a. Tomar el alimento acostumbrado por la noche. *Coenare.*

CENAR, s. m. ant. Lo mismo que **CENA**.

CENA á **OSCURAS**, Apodo que se aplica á la persona que por miseria se priva de las comodidades regulares. *Sordidus; præparcus homo.*

MAS VALE UN NO CENA QUE CEN AVICENAS, ref. que advierte que es mas importante para la salud una prudente dieta que los auxilios de la medicina.

CENCEÑO, NA, adj. que se aplica á la persona que es delgada ó enjuta. Hallase tambien aplicado á los animales. *Gracilis.*

CENCERO, ant. Puro, sencillo, sin composicion. *Sincerus, simplex.*

CENCERO, Se aplica al pan ázimo ó sin levadura. *Panis acymus.*

CENCERRA, s. f. Lo mismo que **CENCERRO**.

CENCERRADA, s. f. fam. El ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la noche que se casan; y así se dice: dar **CENCERRADA**: ir á la **CENCERRADA** &c. *Plurium simul crotalarum, tintinnabulorumque strepitus; sonitus.*

CENCERRADO, DA, adj. ant. Lo mismo que **CENCERADO**.

CENCERREADO, DA, p. de **CENCERREAR**.

CENCERREAR, v. n. Tocar ó sonar con continuacion cencerros. *Tinnire, tintinnare crotalis; tintinnabulis strepere.*

CENCERREAR, met. y fam. Tocar un instrumento destemplado, ó tocarlo sin arreglo á la música: comunmente se aplica á la guitarra. *Chelym hispanicam inscite pulsare.*

CENCERREAR, met. y fam. Hacer ruido desapacible las aldabas, cerrojos, puertas y ventanas cuando estando flojas las mueve el viento; y los hierros de coches, carros y otras máquinas cuando no estan bien ajustados. *Rem quamvis obstrere.*

CENCERREO, s. m. La accion y efecto de cen-

- cerrear. *Plurium simul tintinnabulorum, crotalorum strepitus.*
- CENCERRIL.** adj. ant. Lo perteneciente al cenorro. *Ad tintinnabula, sive crotala attinens.*
- CENCERRILLA.** s. f. d. de CENCERRA.
- CENCERRILLO.** s. m. d. de CENCERRA.
- CENCERRION.** s. m. ant. Lo mismo que CENCERRION.
- CENCERRO.** s. m. Instrumento que se hace de una plancha delgada de hierro ó cobre, soldándola en figura de cañón; queda abierto por un extremo y cerrado por otro: en este se le ponen dos asas, una en lo exterior para colgarlo, y otra en lo interior para atar el badajo, que suele ser de hueso, de hierro ó de palo muy duro. Los hay de varios tamaños y se usan para toda especie de ganados. *Tintinnabulum.*
- CENCERRO ZUMBON.** El que se pone á la guía ó cabestro, y por lo regular se le echa un sobrecerco á la boca para que suene mas. *Bombilans tintinnabulum.*
- Á CENCERROS TAPADOS.** mod. adv. fam. Oculta, secretamente: en lo antiguo se decía **Á CENCERROS ATAPADOS.** *Clam, secreto.*
- NO QUIERO PERRO CON CENCERRO.** loc. fam. con que se explica no querer ciertas cosas que traen consigo mas perjuicio que comodidad.
- CENCERRON.** s. m. Racimo pequeño de uvas que suele quedar despues de hecha la vendimia. *Racemus, botrus post vindemiam inventus.*
- CENCIDO.** DA. adj. Se aplica á la tierra, dehesa ó yerba que no está hollada ni pisada. *Incalcata humus.*
- CENDAL.** s. m. Tela de seda ó lino muy delgada y trasparente. *Tela serica, aut byssina.*
- CENDAL.** En las plumas lo mismo que BARBAS.
- CENDAL.** ant. Especie de guarnicion para el vestido. *Fimbria, limbus praetextus.*
- CENDAL.** Poét. Lo mismo que LLOA para las medias.
- CENDALES.** p. Los algodones del tintero. *Tomenta atramentarii.*
- CENDEA.** s. f. En el reino de Navarra la congregacion de muchos pueblos que componen un ayuntamiento. *Municipium pluribus vicis loco inter se distantibus constans.*
- CENDOLILLA.** s. f. ant. Moznela de poco juicio. *Puella parum pudica.*
- CENDRA.** s. f. Pasta compuesta de ceniza lavada, y huesos ó cuernos quemados de ciervo ó de otros animales, con la cual se hacen copelas para afinar el oro ó la plata.
- SER UNA CENDRA Ó VIVO COMO UNA CENDRA.** f. fam. con que se dice de la persona que tiene mucha viveza. *Irrequito vigore et agilitate esse, promptum, expeditum, agilem esse.*
- CENDRADA.** s. f. Lo mismo que CENDRA.
- CENDRADISIMO.** MA. adj. sup. de CENDRADO.
- CENDRADO.** DA. p. p. ant. de CENDRAR.
- CENDRADO.** adj. met. ant. Puro, limpio. *Purus.*
- CENDRAR.** v. a. ant. Lo mismo que ACENDRAR.
- CENDEFA.** s. f. Lista que se pone en la parte superior de las cortinas, dosoles, camas, colgaduras &c. de la misma tela y á veces de otra distinta. *Limbus, fimbria.*
- CENEFA.** En las casullas la lista del medio que suele ser de tela ó color diferente de las de los lados. *Caenia, fascia medium planetae occupans.*
- CENICERO.** s. m. Sitio destinado para recoger ó echar la ceniza. *Cinerarium.*
- CENICIENTO.** TA. adj. Lo que tiene color de ceniza. *Cineraceus, cinereus.*
- CENIT.** s. m. Astron. El punto que en la esfera celeste esta perpendicularmente sobre nuestra cabeza. *Caeli punctum capiti ad perpendicularium imminens.*
- CENIZA.** s. f. Especie de polvo que queda de cualquier cuerpo despues de quemado. *Cinis.*
- CENIZA.** Pint. Lo mismo que CERNADA.
- CENIZA Ó CENIZAS.** met. Las reliquias ó residuos de algun cadaver. *Cadaverum cineres, reliquiae.*
- CENIZA AZUL Ó CENIZAS AZULES.** Mina azul de cobre de que hacen mucho uso los pintores al temple. Las hay tambien artificiales, mas puras y de mejor color que se hacen disolviendo el cobre en el acido sulfúrico ó nítrico, y precipitándole por la cal. *Carbonas cupri et calcis.*
- ESCRIBIR EN LA CENIZA.** f. Lo mismo que ESCRIBIR EN LA ARENA.
- HACER CENIZA Ó CENIZAS Á ALGUNA COSA:** f. met. y fam. Destruirla ó disiparla del todo, como: hizo ceniza el caudal, hizo cenizas la herencia. *Rem funditus evertere.*
- HACER CENIZAS, REDUCIR Á CENIZAS Ó CONVERTIR EN CENIZA ALGUNA COSA.** f. met. Destruirla, arruinarla reduciéndola á partes muy pequeñas; y asi se dice: la artillería hizo cenizas la muralla. *Diruere, comminuire.*
- PONER LA CENIZA EN LA FRENTE Á ALGUIEN.** f. met. y fam. Vencerle excediéndole en alguna habilidad ó convenciéndole en alguna disputa. *Quempiam virtute vel disputando superare.*
- CENIZO.** s. m. Planta, cuyas hojas son semejantes á las de la yedra; por la una parte son verdes y oscuras, y por la otra de color de ceniza. Suele nacer en los estercoleros y tierras viciosas. *Cunila gallinacea.*
- CENIZO, ZA.** adj. Lo mismo que CENICIENTO; que es como mas comúnmente se dice.
- CENIZOSO, SA.** adj. Lo que tiene ó está cubierto de ceniza ó lo que tiene el color de ella. *Cinerosus, cineraceus, subcineritius.*
- CENOBIAL.** adj. ant. Lo perteneciente al monasterio ó vida monástica. *Coenobiticus.*
- CENOBIO.** s. m. ant. Lo mismo que MONASTERIO.
- CENOBITA.** s. m. ant. El que profesa la vida monástica. *Coenobites.*
- CENOBÍTICO.** CA. adj. ant. Lo que pertenece al monasterio ó á la vida monástica. *Coenobiticus.*
- CENOGIL.** s. m. La liga con que se atan las medias. *Priscelis, fascia cruralis.*
- CENOPEGIAS.** s. f. p. La fiesta de los tabernáculos que celebraban con gran solemnidad los hebreos. *Scenopogia.*
- CENORIA.** s. f. ant. Lo mismo que ZANAHORIA.
- CENOSO, SA.** adj. ant. Lo mismo que CENAGOSO.
- CENOTAFIO.** s. m. Monumento sepulcral erigido para conservar la memoria de algun personaje ilustre. *Cenotaphium.*
- CENSAL.** s. m. p. Ar. Lo mismo que CENSO.
- CENSAL.** adj. p. Ar. Lo mismo que CENSUAL.
- CENSALISTA.** s. m. p. Ar. Lo mismo que CENSUALISTA.
- CENSATARIO.** s. m. La persona que paga los réditos de algun censo. *Census annuum pendens.*
- CENSO.** s. m. Contrato por el cual uno vende y otro compra el derecho de percibir una pensión anual. *Census.*
- CENSO.** Padron ó lista de la poblacion y riqueza de una nacion ó pueblo. *Populi aut gentis census.*
- CENSO.** Entre los romanos el padron ó lista que los censores hacian de las personas y haciendas. *Census.*
- CENSO.** Entre los romanos la contribucion ó tributo que se pagaba por la cabeza en reconocimiento del vasallage y sujecion. *Tributum secundum capita aut census pendendum.*
- CENSO.** ant. La pensión que anualmente pagaban algunas iglesias á su prelado por razon de su propiedad y otras causas. *Tributi genus à quibusdam ecclesiis quotannis episcopis pensi.*
- CENSO AL QUITAR.** Lo mismo que CENSO REDIMIBLE.
- CENSO CONSIGNATIVO.** Aquel en que se recibe alguna cantidad por la cual se ha de pagar una pensión anual, asegurando dicha cantidad ó capital con bienes raíces. *Census annuus ex domo vel fundo pendendus acceptae pecuniae causa.*
- CENSO DE AGUA.** En Madrid la pensión que pagan á la villa los dueños de casas que tienen agua de pie, á proporcion de la que se les reparte. *Vectigal ex aqua fontana in domum inducta.*
- CENSO DE POR VIDA.** El que se impone por una ó mas vidas. *Census totius vitae spatío persolvendus.*
- CENSO PERPETUO.** Imposicion hecha sobre bienes raíces, en virtud de la cual queda obligado el comprador á pagar al vendedor cierta pensión cada año, contrayendo tambien la obligacion de no poder enagenar la casa ó heredad que ha comprado con esta carga, sin dar cuenta primero al señor del censo, para que use de una de dos acciones que le competen, que son, ó tomarla por el tanto que otro diere; ó percibir la veintena parte de todo el precio en que se ajustare; pero aunque no pague algunos años la pensión ó venda sin licencia, no cae en comiso, á menos que no se pacte expresamente. *Census perpetuus.*
- CENSO REDIMIBLE.** El que se puede redimir. *Pecunia foeneri ad tempus data, vel accepta.*
- CENSO RESERVATIVO.** Aquel en que se da un edificio ó heredad con pacto de que quien recibe estas cosas ha de pagar cierta pensión cada año al que las concedió. *Census annuus pro domo vel fundo solvendus.*
- CARGAR CENSO.** f. Imponerle sobre alguna casa, censo &c. *Domum, fundum censu gravare, obstringere.*
- CONSTITUIR UN CENSO.** f. Recibir un capital sobre hipoteca determinada, pactando pagar el rédito anual permitido por las leyes. *Census ex domo vel fundo pendendum instituere, acceptae pecuniae gratiam.*
- FUNDAR UN CENSO.** f. met. Establecer alguna renta, hipotecando para su seguridad algunos bienes que regularmente son raíces. *Census.*
- VER UN CENSO Ó UN CENSO PERPETUO.** f. met. y fam. con que se pondera el gasto repetido y continuado de alguna cosa. *Crebris sumptibus locum dare.*
- CENSOR.** s. m. El que de órden de tribunal competente examina libros u otras obras literarias y da sobre ellas su parecer. *Librorum censor.*
- CENSOR.** El que murmura ó sindicá las personas ó acciones. *Detractor, vituperator.*
- CENSOR.** Magistrado de la república romana, á cuyo cargo estaba formar el censo de la ciudad, velar sobre las costumbres de los ciudadanos, y castigar con la pena correspondiente á los desordenados en vicios. *Censor.*
- CENSUADO.** DA. p. p. ant. de CENSUAR.
- CENSUAL.** adj. Lo perteneciente a censo. *Censusualis.*
- CENSUALISTA.** s. m. La persona á cuyo favor se impone ó está impuesto algun censo, ó la que tiene derecho á percibir sus réditos. *Régi vectigalis dominus.*
- CENSUAR.** v. a. ant. Lo mismo que CENSURAR.
- CENSUARIO.** s. m. ant. Lo mismo que CENSUALISTA.
- CENSURA.** s. f. El dictamen y juicio que se ha hecho de alguna obra ó escrito despues de haberla reconocido y examinado. *Judicium de re aliqua latum.*
- CENSURA.** Nota, corrección ó reprobacion de alguna cosa. *Nota, reprobatio.*
- CENSURA.** Murmuración, detraction. *Detractio.*
- CENSURA.** Pena eclesiastica del fuero exterior, impuesta por algun delito con arreglo á los cánones. *Censura ecclesiastica.*
- CENSURA.** ant. Padron, asiento, registro ó matrícula. *Census, catalogus, album.*
- CENSURA.** Entre los romanos era el oficio y dignidad de censor. *Censura, censoris munus.*
- CENSURABLE.** adj. Lo que es digno de censura. *Nota, censura dignus.*
- CENSURADO.** DA. p. p. de CENSURAR.
- CENSURADOR.** s. m. El que censura. *Censor.*
- CENSURANTE.** p. a. de CENSURAR. El que censura. *Censor.*
- CENSURAR.** v. a. Formar juicio de alguna obra ó cosa. *Sententiam ferre, censere.*
- CENSURAR.** Murmurar, vituperar. *Vituperare.*
- CENSURAR.** ant. Hacer registro ó matrícula. *Census, catalogum conficere.*
- CENSURAR.** Corregir, reprobare ó notar por mala alguna cosa. *Notare.*
- CENTAUREA.** s. f. Lo mismo que CENTAUREA.
- CENTAUREA MAYOR.** s. f. Yerba medicinal ramosa, con las hojas compuestas de otras hojuelas prendidas lateralmente á lo largo del mismo pezon, y con el tallo que termina en una cabezuela compuesta de escamas sin espinas. *Centauraea centaurium.*
- CENTAUREA MENOR.** Yerba medicinal ramosa y muy amarga, con las hojas pequeñas, avuadas, lisas y venosas, el tallo delgado y anguloso, y la flor de color purpúreo y de hechura de embudo. *Gentiana centaurium.*
- CENTAURO.** s. m. Monstruo fingido por los gentiles, mitad hombre y mitad caballo. *Centaurus.*
- CENTAURO.** Astron. Una de las diez y seis constelaciones australes. *Centaurus signum coeleste.*
- CENTELELLA.** s. f. Materia que se enciende y desprende de las nubes en ciertas circunstancias produciendo el relampago y la explosion ó ruido que se llama trueno. *Fulmen.*
- CENTELELLA.** Poét. Chispa ó partícula de fuego que se desprende ó salta del pedernal herido con el eslabon ó cosa semejante. *Scintilla.*
- CENTELELLA.** met. Reliquia que ha quedado de alguna pasión, afecto ó discordia. *Fomes.*
- CENTELELLA.** Germ. La espada.
- CENTELLADOR.** RA. s. m. y f. Lo mismo que BRILLANTE Ó RESPLANDECIENTE.
- CENTELLANTE.** p. a. de CENTELLAR. Lo que centellea. *Scintillans, resplendens.*
- CENTELLAR.** v. n. Lo mismo que CENTELLEAR, que es como mas comúnmente se dice.
- CENTELLEAR.** v. n. Brillar ó despedir rayos de luz. *Scintillare, resplendere.*
- CENTELLICA.** TA. s. f. d. de CENTELLA.
- CENTELLON.** s. m. aum. de CENTELLA.
- CENTENA.** s. f. El numero de cien unidades. *Centuria.*
- CENTENA.** ant. La caña del centeno. *Tiphes canna, calamus.*
- Á CENTENADAS.** mod. adv. Lo mismo que Á CENTENARES.

CENTENAL, s. m. El sitio sembrado de centeno. *Ager secali consitus.*

CENTENAL, Lo mismo que **CENTENAL**.

CENTENAR, s. m. Lo mismo que **CENTENA**.

CENTENAR, Lo mismo que **CENTENARIO** por la fiesta que se celebra de cien en cien años: *Festum centeno quovis anno agi solitum.*

CENTENAR, Lo mismo que **CENTENAL** por el sitio sembrado de centeno.

CENTENARES, mod. adv. con que se pondera el mucho número de algunas cosas: *Centuriatim.*

CENTENARIO, s. m. El tiempo de cien años. *Saeculum, centum annorum spatium.*

CENTENARIO, Fiesta que se celebra de cien en cien años. *Dies festi singulis centuriis agi soliti.*

CENTENARIO, RIA, adj. Lo que pertenece al número de ciento. *Centenarius.*

CENTENAZA, adj. que se aplica á la paja de centeno. *Secalis palea.*

CENTENO, s. m. Yerba parecida al trigo, con la espiga mas larga y comprimida, y que suelta ó despide fácilmente la semilla. *Secale cereale.*

CENTENO, La simiente de la yerba del mismo nombre, de figura oblonga, desnuda, puntiaguda por un extremo y de color moreno azulado. Es muy alimenticia, y en defecto de trigo sirve para los mismos usos.

CENTENO, NA, adj. Lo mismo que **CENTÉSIMO**, que es como mas comunmente se dice.

CENTENOSO, SA, adj. Lo que está mezclado con mucho centeno. *Secalis, tiphes granis permixtus.*

CENTESIMO, MA, adj. Lo que completa el número de ciento. *Centessimus.*

CENTIDONIA, s. f. Yerba medicinal con las hojas oblongas y pequeñas, los tallos cilindricos con muchos nudos y tendidos sobre la tierra, y la semilla pequeña y muy apéctica de las aves. *Polygonum aviculare.*

CENTILACION, s. f. ant. Lo mismo que **BRILLO**.

CENTILOQUIO, s. m. Obra que tiene cien partes ó documentos. *Centiloquium, liber centum capitibus constans.*

CENTIMANO, adj. Poét. que la antigüedad aplicó al Briareo y otros gigantes, fingiendo que tenían cien manos. *Centimanus.*

CENTINELA, s. f. *Milic.* El soldado que vela guardando el puesto que se le encarga. Úsase tambien como masculino. *Vigil, speculator.*

CENTINELA, La persona que está en observacion de alguna cosa. *Observator, explorator.*

CENTINELA PERDIDA, La que se envia para que corriendo la campaña observe mejor al enemigo y va muy expuesta á perderse. *Excubitor, hostilibus castris proximior.*

CENTINELAS PARTIDAS Ó TROPAS AVANZADAS, *Mil.* Las que estan apostadas á distancia del cuerpo principal del ejército para observar los movimientos del enemigo y para otros fines. *Milites longius á castris progressi hostes explorandi causa.*

ESTAR DE CENTINELA, f. Estar el soldado guardando algun puesto. *Excubias agere.*

FALSEAR LAS CENTINELAS, f. Lo mismo que **FALSEAR LAS GUARDAS**.

HACER CENTINELA, f. Lo mismo que **ESTAR DE CENTINELA**.

CENTIPPLICADO, adv. m. Lo mismo que **CIENT VECES TANTO**.

CENTOLA Ó CENTOLLA, s. f. Animal especie de cangrejo de mar, que se asemeja á una araña, de figura redonda, con los pies largos y guarnecidos de puas negras muy duras por la parte interior, y con bello en la concha y parte de los pies. Se consideró antiguamente como simbolo de la prudencia y del consejo, porque cuando pierde la concha se oculta hasta que cria otra nueva. *Aranea crustata.*

CENTÓN, s. m. En lo antiguo manta grosera con que se cubrian las máquinas militares. *Centio.*

CENTÓN, met. La obra literaria en verso ó prosa, compuesta enteramente ó en la mayor parte de sentencias y expresiones ajenas. *Centio.*

CENTRADO, DA, Blas. Se dice del globo que tiene alguna cosa sobre su centro. *Centratius globulus in stemmatibus gentilitiis.*

CENTRAL, adj. Lo que pertenece al centro de alguna cosa. *Centralis.*

CENTRAL, adj. ant. Lo mismo que **CENTRAL**.

CENTRICO, adj. V. PUNTO CÉNTRICO.

CENTRO, s. m. El punto medio de una figura, por el cual se puede dividir en dos partes iguales. *Centrum.*

CENTRO, Lo hondo y profundo de alguna cosa. *Profunditas, altitudo.*

CENTRO, *Esg.* El punto en que segun su situacion y figura está la fuerza del cuerpo. *Robo-*

ris fulcrum, centrum in digladiantibus.

CENTRO, met. El fin ú objeto principal á que se aspira. *Scopus.*

CENTRO DE GRAVEDAD, El punto por donde pasando una linea desde el vertice al plano, divide de cualquier cuerpo en dos porciones de igual peso. *Ponderis punctum medium, centrale.*

CENTRO DE LA BATALLA, La parte del ejército que está en medio de las dos alas. *Media acies.*

ESTAR EN SU CENTRO, f. met. Estar alguna persona bien hallada y contenta en algun lugar ó empleo. *Tranquillo et laeto animo frui.*

CENTURIA, s. f. El número de cien años. *Annorum centuria.*

CENTURIA, En la milicia romana la compañía de cien hombres. *Centuria.*

CENTURION, s. m. En la milicia romana el capitán que gobernaba una centuria. *Centurio.*

CENTURIONADGO, s. m. ant. El empleo del centurion. *Centurionis munus.*

CENIDERO, s. m. ant. Lo mismo que **CENIDOR**.

CENIDO, DA, p. p. de **CEÑIR** y **CEÑIRSE**.

CENIDO, adj. El moderado y reducido en sus gastos. *Homo frugis, moderatus, parcus.*

CENIDO, Se aplica al insecto que tiene uno ó mas anillos en el cuerpo, como la mosca, hormiga, abeja &c. *Insecta annulis, incisuris circumdata.*

CENIDOR, s. m. Especie de faja con que se ciñe el cuerpo por la cintura y la que usan los eclesiásticos para ceñir la sotana. *Cinctorium, zona, cingulum.*

CENIDURA, s. f. ant. El acto de **CEÑIR** ó **CEÑIRSE**.

CEÑIR, v. a. Rodear, ajustar, ó apretar la cintura, el cuerpo, el vestido ú otra cosa. *Cingere.*

CEÑIR, Cercar ó rodear una cosa á otra. *Circuire.*

CEÑIR, met. Abreviar ó reducir alguna cosa á menos. *Contrahere, in compendium redigere.*

CEÑIRSE, v. r. Moderarse ó reducirse en los gastos. *Parcius se gerere, sumptibus modum adhibere.*

CENSO, s. m. Demostracion ó señal de enfado y enojo que se hace con el rostro, dejando caer el sobrecejo ó arrugando la frente. *Supercilium, vultus torvitas.*

CENSO, El cerco ó aro que ciñe alguna cosa. *Armilla ferrea, orbis ferreus.*

CENSO, Alb. Especie de cerco elevado que suele hacerse en la tapa del casco de las caballerías. *Circulus prominens in equorum unguis.*

CENSO, Poét. El aspecto desagradable, triste ú oscuro de algunas cosas, como el del mar en borrasca y el de las nubes tempestuosas. *Horrida facies.*

CEÑO Y ENSEÑO DEL MAL HIJO HACEN BUENO, ref. que advierte que para la crianza de un hijo travieso es necesaria la instruccion y la seriedad.

CENOSO, SA, adj. ant. Lo mismo que **CEÑUDO**.

CENOSO, Alb. Se aplica á los cascos de las caballerías cuando tienen la imperfeccion que llaman **CENSO**. *Rugosus.*

CENUDO, DA, adj. Lo que tiene ceño ó sobrecejo. *Vultu torvus, tetricus.*

CEO, s. m. Pez de mar mayor que un besugo y casi tan largo como ancho, la cabeza chica y muy comprimida, los ojos grandes, y en la aleta del dorso unos filamentos largos. Su carne es magra y desabrada. *Zeus ciliarius.*

CEPA, s. f. La parte del tronco de cualquier árbol ó planta que está dentro de tierra unida á las raíces. *Cepa stipes.*

CEPA, El tronco de la vid de donde brotan los sarmientos. *Vitis, stipes.*

CEPA, *Arg.* En los arcos ó puentes la parte del machon desde que sale de tierra hasta la imposta. *Scapus, basis, cui innittitur arcus sine pons.*

CEPA, La raíz ó principio de algunas cosas, como en las astas y colas de los animales. *Radix, initium, origo.*

CEPA, met. El tronco ú origen de alguna familia ó linage. *Stirps gentilitia.*

CEPA CABALLO, Lo mismo que **CARDO ALJONJERO**.

CEPADGO, s. m. ant. Lo que pagaba el preso al que le ponía en el cepo. *Pensio cippi nomine custodi á vincito solvenda.*

CEPEJON, s. m. Lo último y mas abultado de cualquiera rama del árbol separada de su tronco. *Rami avulsi pars crassior, robustior.*

CEPILLADO, DA, p. p. ant. de **CEPILLAR**.

CEPILLADURAS, s. f. p. Las virtudes que saca el cepillo cuando se labra la madera. *Ramenta ligni runcina levigati.*

CEPILLAR, v. a. ant. Lo mismo que **ACEPILLAR**.

CEPILLO, s. m. Instrumento de carpintería hecho de un zoquete de madera cuadrilongo con cuatro esquinas y caras iguales; y en la que ha

nde ludir con la tabla ó madero que se labra, tiene una abertura estrecha y atravesada, y en ella embutido y sujeta con una cuña un hierro acerado con su corte muy sutil, y que sobresale un poco para raspar con él, limpiar y espulir la madera. *Levigatorium, runcina.*

CEPILLO, Instrumento hecho de manojitos de cerdas, metidas y apretadas con cola en unos agujeros formados con proporcion en una tabla ó zoquetillo, de modo que queden iguales las cerdas. Sirve para quitar el polvo á los vestidos. *Scopula vestiviaria.*

CEPILLO, s. m. d. de **CEPO**, por la arquilla ó caja de madera, como **CEPILLO** del Santísimo, y de las ánimas &c. *Arcula stipi cogendae.*

CEPILLO BOCEL, Especie de cepillo compuesto de madera y de un hierro cortante de que se sirven los carpinteros y tallistas para hacer medias cañas en la madera. *Runcina ad strias in columnis efficiendas.*

CEPITA, s. f. d. de **CEPA**.

CEPO, s. m. Pieza de madera gruesa y alta de unas de dos pies, en que se fijan y asientan la bigornia, yunque, tornillo y otros instrumentos de los herreros y cerrajeros. *Incidis fulcrum.*

CEPO, Instrumento hecho de dos maderos gruesos, que unidos forman en el medio unos agujeros redondos, en los cuales se asegura la garganta ó la pierna del reo cerrando los maderos. *Cippus, compes.*

CEPO, Cierta instrumento para deyanar la seda antes de torcerla. *Rota filorum serici glomeratoria.*

CEPO, Trampa para coger lobos ú otros animales. Hácese de varios modos; pero el mas comun es formarle de dos zoquetes recios de madera unidos con bisagras de hierro ú otro madero recio, armados de puntas de hierro, los cuales se dejan abiertos y sostenidos así de un pestillo, el cual al mas leve contacto se dispara, y doblándose al mismo tiempo los muelles antes comprimidos, se juntan con gran fuerza los dos zoquetes, asegurando y traspasando con las puntas de hierro lo que cogen en medio. *Decipula.*

CEPO, Arquilla ó caja de madera, piedra ú otra materia con su cerradura y una abertura estrecha en medio de la tapa cuanto pueda caber por ella una moneda, la que se pone y fija en las iglesias, calles y otros parages públicos para que echen en ella la limosna. *Arcula in templis stipi excipiendae destinata.*

CEPO, Instrumento de madera con que se amarra y afianza la pieza de artillería en el carro. *Lignum instrumentum tormentis bellicis curru aptandis.*

CEPO, s. m. Lo mismo que **CEFO**.

CEPO DEL ANCLA, *Naut.* El madero que se le pone al asta del ancla para que alguna de las uñas prendan y agarren en el fondo. *Tignum cui anchora affigitur.*

CEPO QUE NOS, expr. met. y fam. de que se usa para decir á alguno que se esté quieto, ó para cortar alguna conversacion que disgusta ú ofende. *Stare viri, ora tenere.*

CEPITA UN CEPO PARECERÁ MANDÉBO, ref. que denota cuanto ayuda la compostura y adorno para parecer bien.

CEPON, s. m. aum. de **CEPA** por el tronco de la vid, como lo prueba el ref. pan para mayó y leña para abril, y el mejor **CEPON** para marzo lo compon. *Truncus grandior, crassior.*

CEPORRO, s. m. La cepa vieja que se arranca para la lumbre. *Vitis truncus foveo tantum utilis.*

CEPTI, adj. Lo mismo que **CEVRI**.

CEPTRO, s. m. ant. Lo mismo que **CEPTO**.

CEQUÍ, s. m. Moneda de oro, de que usaron los árabes en España, y hoy corre en Venecia y otras partes. *Aureus nummus africanus.*

CEQUIA, s. f. ant. Lo mismo que **ACEQUIA**.

CERA, s. f. Sustancia oleosa concreta que recojen y preparan las abejas, y sirve para hacer velas y otros usos medicinales. *Cera.*

CERA, El conjunto de velas ó hachas de cera que sirven en alguna funcion. *Candelarum lucentium multitudo.*

CERA, Lo mismo que **ACERA**.

CERAS, p. Entre colmeneros el conjunto de las casillas de cera que fabrican las abejas en las colmenas. *Cellularum series in alveari.*

CERA ALEDA, El betun ó primera cera con que las abejas untan por dentro la colmena. *Propolis.*

CERA AMARILLA, La que tiene el color que saca comunmente del panal, despues de separada de la miel y derretida y colada. *Cera pallida seu flavia.*

CERA BLANCA, La que reducida á hojas y puesta al sol ó de otro modo ha perdido el color amarillo y se ha vuelto blanca.

CERA DE LOS OIDOS. Humor craso que se cria en el conducto de los oidos. *Aurium sordes, excrementum.*

CERA VIRGEN. Entre colmeneros la que no está aun mezclada. *Cera purior.*

CERA VIRGEN. La que esta en el panal y sin labrarse. *Cera favi nondum subacta.*

HACER DE ALGUNO CERA Y PABLO. f. met. con que se explica la facilidad con que uno reduce á otro a que haga lo que se quiere. *Facile, ad nutum aliquem trahere.*

MELAR LAS CERAS. f. Entre colmeneros llenar las abejas de miel las casillas de los panales. *Cellulas alvearis melle implere.*

NO HAY MAS CERA QUE LA QUE ARDE. f. met. y fam. con que se denota que uno no tiene mas que lo que se ve de aquella especie que se trata.

NO QUEDAR Á UNO CERA EN EL OIDO. f. met. y fam. de que se suele usar para dar á entender que uno ha consumido todos sus bienes. *Nihil rei familiaris superesse.*

SER UNA CERA, Ó COMO UNA CERA, Ó HECHO DE CERA. f. met. y fam. con que se aplica al que es de genio blando y dócil. *Missi ingenio esse.*

CERAFOLIO. s. m. Yerba. Lo mismo que PERIFOLLO.

CERAPEZ. s. f. Lo mismo que CEROTE.

CERASTA, CERASTE ó CERASTES. s. f. y m. Animal, especie de culebra venenosa del Africa, de un color rojizo, la cola muy corta, y que tiene en la cabeza dos cuernecillos. *Coluber cerastes.*

CERBATANA. s. f. Cañon de madera ú de otra materia en que se introducen bodequos ú otras cosas para despedirlas soplando con violencia por una extremidad. *Fistula, tubus glandibus flatu explosivis deserviens.*

CERBATANA. Lo mismo que TROMPETILLA para los sordos.

CERBATANA. Especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho no se usa ya en buenas fundiciones. *Tormenti bellici genus.*

HABLAR POR CERBATANA. f. Hablar por medio de otro lo que no se quiere decir por si mismo. *Ore alieno loqui.*

CERBELO. s. m. ant. Lo mismo que CEREBELO.

CERCA. s. f. El vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquiera sitio, heredad ó casa para su resguardo ó division. *Septimentum.*

CERCA. ant. Lo mismo que CERCO de alguna ciudad ó plaza. *Obsidio.*

CERCA. ant. *Milic.* Formacion de infanteria en que la tropa presentaba por todas partes el frente al enemigo, teniendo los flancos cubiertos unos con otros, y dejando el centro vacío. Esta formacion es muy semejante á las que hoy se llaman *cuadro* y *cuadrilongo*. *Quadrata acies.*

CERCA. adv. l. y t. Próxima ó inmediatamente. *Prope, juxta, circiter, ferè.*

CERCA. adv. in. Lo mismo que ACERCA, que es como mas comunmente se dice por lo que mira ó por lo que toca á alguna cosa. *Quoad, super.*

CERCAS. s. m. p. *Pint.* Los objetos que los pintores colocan en sus cuadros en los sitios mas inmediatos ó cercanos á los que los miran, cuya situacion conocen con el nombre de primer término. *In tabulis pictis imagines spectant proximores.*

EN CERCA. mod. adv. ant. Lo mismo que EN CONTORNO Ó AL REDEDOR.

TENER BUEN Ó MAL CERCA. f. fam. de que se usa para denotar que una persona parece bien ó mal, mirada desde cerca. *Speciem vultus prope visam decoram, aut deformem esse.*

CERCADO, DA. p. p. de CERCAR.

CERCADO. s. m. El huerto, prado ú otro sitio rodeado de vallado, tapia ú otra cosa para su resguardo. Algunas veces se toma por la misma cerca. *Ager, septus, seps.*

CERCADOR. s. m. El que cerca. *Obsessor.*

CERCADOR Ó RECERCADOR. Entre los cinceladores un hierro que no corta, pero hien-de, el cual sirve para dibujar cualquier contorno en piezas de chapa delgada sin cortarla, rehundiendo la huella que hace y presentandola en relieve por la parte opuesta.

CERCADURA. s. f. ant. Lo mismo que CERCA, por el vallado, tapia, muro &c.

CERCAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cercar. *Septio.*

CERCANAMENTE. adv. l. y t. Próximamente, á poca distancia. *Proximè, prope.*

CERCANDANZA. s. f. ant. La accion de andar cerca ó de aproximarse alguna cosa. *Appropinatio, appropinquatio.*

CERCANIA. s. f. Proximidad, inmediacion. *Pro-pinguitas, vicinitas.*

CERCANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CER-CANIA.

CERCANO, NA. adj. Próximo, inmediato. *Vicinus, propinquus.*

CERCAR. v. a. Rodear ó circunvalar algun sitio con vallado, tapia ó muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros. *Septire, vallare.*

CERCAR. Poner cerco ó sitio á alguna plaza, ciudad ó fortaleza. *Obsidere.*

CERCAR. Rodear mucha gente á alguna persona ó cosa. *Circumdare, stipare.*

CERCAR. ant. Lo mismo que ACERCAR. Hállase tambien usado como reciproco.

CERCAR Á UNO DE TRABAJOS. f. Lo mismo que CERCAR Á UNO DE DESDICHAS.

CERCEN. adv. m. ant. Lo mismo que Á CERCEN.

CERCEN. mod. adv. Lo mismo que Á RAIZ.

CERCENADAMENTE. adv. m. Con cercena-dura.

CERCENADO, DA. p. p. de CERCENAR.

CERCENADOR. s. m. El que cercena. *Circum-cidens.*

CERCENADURA. s. f. La accion de cercenar, y tambien la parte ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado. *Circumcisio, segmentum.*

CERCENAR. v. a. Cortar las extremidades de alguna cosa. *Circumcidere.*

CERCENAR. Disminuir ó acortar; como: CERCENAR el gasto, la familia &c. *Familiae, sum-tibus modum adhibere, praescribere.*

CERCETA. s. f. Ave especie de ánade del tamaño de una paloma: tiene el pico grueso y ancho, con la parte superior que cubre á la inferior, parda, cenicienta, salpicada de lunarcillos mas oscuros y en las alas un orden de plumitas blancas, y otro de verdes tornasoladas por la mitad, la cola corta, y los dedos de los pies unidos por una membrana. *Anas certia.*

CERCETA. ant. Lo mismo que COLETA por el bello envuelto.

CERCETAS. Los pitoncitos blancos que nacen al cerveno en la frente. *Nascentia, erumpentia cornicula cervi.*

CERCILLO. s. m. d. de CERCILLO.

CERCILLO. s. m. ant. Lo mismo que ZARCILLO.

CERCILLO DE VID. Agr. En las vides lo mismo que TIJERETAS.

CERCIORADO, DA. p. p. de CERCIORAR.

CERCIORAR. v. a. Asegurar á alguno la verdad de alguna cosa. *Certiorum facere.*

CERCO. s. m. Lo que cine ó rodea alguna cosa. *Circulus, orbis.*

CERCO. El asedio ó sitio que forma un ejército rodeando alguna plaza ó ciudad para combatir. *Obsidio, obsessio.*

CERCO. Lo mismo que GIRO.

CERCO. La figura supersticiosa que forman los hechiceros y nigromanticos para invocar á los demonios y hacer sus conjuros. *Magicae artis lineamentum.*

CERCO. Germ. Vuelta, rodeo y mancebia.

CERCO DE CUBA. Lo mismo que ARO DE CUBA.

CERCO DE HOMBRES. Lo mismo que CORRILLO.

CERCO DEL SOL Y DE LA LUNA. Vapor ó niebla que á nuestra vista parece que forma un cerco al rededor de estos dos planetas. *Halo.*

CERCO DE PUERTA Ó VENTANA. Lo mismo que MARCO.

EN CERCO. mod. adv. ant. Lo mismo que AL REDEDOR. *In gyrum, orbiculatim.*

PONER CERCO. f. Sitiar alguna plaza ó ponerla sitio. *Obsidere.*

CERCHA. s. f. Arq. Regla delgada y flexible de madera que sirve para medir superficies cóncavas y convexas. *Amussis concavae, sive convexae superficiei metiendae apta.*

CERCHADO, DA. p. p. de CERCHAR.

CERCHAR. En las vides lo mismo que ACODAR.

CERCHON. s. m. Arq. Lo mismo que CIM-BRIA.

CERDA. s. f. Pelo grueso, duro, recio y crecido, que tienen las caballerias en la cola y clin. Tambien se llama así el pelo de otros animales, como el jabali, puercos &c., que aunque mas corto, es de la misma calidad. *Seta.*

CERDA. En algunas partes la mies despues de segada; y así dicen: se han traído á la era tantos carros de CERDA. *Seges demessa.*

CERDA. En algunas partes el manajo pequeño de lino sin rastrear. *Manipulus impexi, vel rudis lini.*

CERDA. La hembra del cerdo. *Sus femina.*

CERDA. ant. El alar ó lazo hecho de CERDA para cazar perdices. Usabase mas comunmente en plural. *Laqueus crinibus contextus.*

CERDA. Germ. El cuchillo.

CERDAMEN. s. m. Manajo de cerdas atado pa-

ta vender, ó compuesto para algun uso ó ministerio. *Setarum fascis.*

CERDAZO. s. m. aun. de CERDO.

CERDEAR. v. n. Flaquear el animal de los brazos, por cuya causa no puede asentar las manos con igualdad. Dicese especialmente de los toros cuando estan heredos de muerte, y de los caballos cuando padecen alguna debilidad en los brazos. *Armorum vitio laborare, claudicare taurum.*

CERDEAR. Sonar mal ó ásperamente la cuerda en algun instrumento. *Stridere.*

CERDEAR. met. Resistirse á hacer algo ó andar buscando excusas para no hacerlo. *Tergiversari, subterfugere, refugere.*

CERDILLO, TO. s. m. d. de CERDO.

CERDO. s. m. Lo mismo que PUERCO ó MARRANO: llamase así por estar cubierto de cerdas.

CERDO DE MUERTE. El que ha pasado de un año y está ya en disposicion de poderse matar. *Porcus bimus, saginatus, pinguis.*

CERDO DE VIDA. El que no ha cumplido un año, y no está todavia bien hecho para la manzana. *Porculus anniculus, nondum saginatus.*

CERDOSO, SA. adj. Lo que cria y tiene muchas cerdas, ó es parecido á ellas por su aspereza. *Setosus, hirsutus.*

CERDUDO, DA. adj. Lo mismo que CERDOSO: aplicase tambien al hombre que tiene mucho pelo y fuerte en el pecho. *Villosus.*

CERDUDO. s. m. ant. Lo mismo que CERDO.

CEREBELO. s. m. Anat. Cuerpo meduloso que está inmediato al cerebro por la parte de abajo en la posterior y mas baja de la cabeza. Su figura es de un globo algo aplastado, seis veces menor que el cerebro; pero su sustancia es mas clara y sólida. *Cerebellum.*

CEREBRO. s. m. ant. Lo mismo que CEBERRO.

CERECEDA. s. f. Germ. La cadena ue que van aprisionados los presidiarios ó galeotes.

CERECILLA. s. f. Lo mismo que GUINDILLA por pimienta &c.

CERECITA. s. f. d. de CEREZA.

CEREMONIA. s. f. Accion ú acto exterior arreglado por ley, estatuto ó costume para dar culto á las cosas divinas, y reverencia y honor á las profanas. *Caerimonia, ritus.*

CEREMONIA. Ademan afectado en obsequio de alguna persona ó cosa. *Gestus, gesticulatio, comitas affectata, nimis officiosa.*

DE CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa con todo el aparato y solemnidad que corresponde. *Solemniter.*

DE CEREMONIA Ó POR CEREMONIA. mod. adv. con que se denota que se hace alguna cosa por cumplir con otro. *Urbanitatis causa.*

GUARDAR CEREMONIA. f. con que se advierte á alguna persona que observe compostura exterior y las formalidades acostumbradas. Usase frecuentemente en los tribunales y comunidades. *Ritè, secundum ritum agere.*

CEREMONIAL. s. m. Libro ó tabla en que estan escritas las ceremonias que se deben observar en los actos publicos. *Liber caerimonalis, ritualis.*

CEREMONIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al uso de las ceremonias. *Caerimonalis.*

CEREMONIATICAMENTE. adv. m. Con arreglo á las ceremonias. *Ritè.*

CEREMONIÁTICO, CA. adj. que se aplica al que hace ceremonias ó ademanes afectados. *Gesticulator, nimiae comitatis, urbanitatis affectator.*

CEREMONIOSAMENTE. adv. m. Con ceremonia. *Ritè.*

CEREMONIOSO, SA. adj. El que gusta mucho de ceremonia y cumplimientos. *Caerimoniosus, nimiae comitatis affectator.*

CERERIA. s. f. La casa ó tienda donde se trabaja ó vende la cera. *Cereorum officina, vel taberna.*

CERERIA. Oficio ó pieza de la casa real donde se guarda y reparte la cera. *Cereorum promptuarium in aula regia.*

CERERO. s. m. El que labra la cera ó tiene tienda para venderla. *Cereorum opifex.*

CERERO. En algunas partes llaman así al que no tiene oficio y se anda paseando por las calles. *Otiosus, vagus.*

CERERO MAYOR. En la casa real la persona que tiene á su cargo el oficio de la cereria. *Cereorum aulae regiae praefectus.*

CEREZA. s. f. El fruto del cerezo, muy semejante á la guinda, pero mas dulce. Las hay de varias especies, y las mayores y mas estimadas se llaman garrafas. *Cerasum.*

CERZAS Y HADAS MALAS TOMAN POCAS, Y LLEVAN KARTAS Ó BARTAS, Ó PENSAIS TOMAR POCAS, Y VIENENSE BARTAS. ref. con que se denota que las desdichas son como las cerezas

que unas traen ó llevan consigo otras. *Abyssus abyssum invocat.*
CEREZAL. s. m. El sitio poblado de cerezos. *Locus cerealis consitus.*
CEREZO. s. m. Arbol mediano y ramoso con las hojas entre aovadas en figura de lanza, la corteza lisa, y la madera de color castaño. *Prunus cerasus.*
CERIA. s. m. ant. Lo mismo que CIRIAL.
CERIBON ó CERIBONES. s. m. ant. Lo mismo que CESION DE BIENES.
HACER CERIBONES. f. ant. Hacer excesivos rendimientos y sumisiones, como lo acostumbraban los que hacían cesion de bienes. *Nimis demissè se submittere.*
CERILLA. s. f. Vela muy delgada y larga, que se entrosa en varias figuras, y mas comunmente en la de librilla. Sirve para luz manual y para otros usos. *Tenuis candela manualis.*
CERILLA. Masilla de cera compuesta con otros ingredientes de que usaban las mugeres para afteites. *Cerasa, fucus ceratus.*
CERILLA. s. f. Lo mismo que CERA DE LOS OIDOS.
CERIMONIA. s. f. ant. Lo mismo que CEREMONIA.
CERIMONIAL. s. m. ant. Lo mismo que CEREMONIAL.
CERIMONIAL. adj. ant. Lo mismo que CEREMONIAL.
CERIMONIAL. v. a. ant. Guardar las ceremonias establecidas por ley. *Cerimonias, ritus observare.*
CERIMONIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CEREMONIOSO.
CERMEÑA. s. f. El fruto ó peras pequeñas muy aromáticas, sabrosas y tempranas que produce el cermeño. *Pirum properum, odoriferum.*
CERMEÑAL. s. m. ant. Lo mismo que CERMEÑO.
CERMEÑO. s. m. Arbol variedad de peral con las hojas de figura de corazón y vellosas por el envés, cuyo fruto madura á fin de primavera. *Pirum praecox.*
CERMEÑO. ant. Lo mismo que CERMEÑA.
CERNADA. s. f. La ceniza que queda en el cernadero despues de echada la leja sobre la ropa. *Cinis ex lixivio remanens, cinis lixivius.*
CERNADA. Cataplasma de ceniza y otros ingredientes que hacen los albéitares para fortalecer las partes lastimadas de las caballerías. *Cataplasma cinereum.*
CERNADA. Pint. El aparejo de ceniza y cola para imprimir los lienzos que se han de pintar, especialmente al temple. *Liniamentum ex cinere glutinoso compactum.*
CERNADERO. s. m. Lienzo gordo que se pone en el cesto ó coladero sobre toda la ropa; para que echando sobre él la leja, pase a la ropa solo el agua, y se detenga en el ceniza. *Liniamentum rude colando lixivio deserviens.*
CERNADERO. ant. Lienzo de hilo solo ó de hilo y seda de que se hacen valonas. *Suppari genus.*
CERNADERO. s. m. Lienzo que se pone por delante de la persona que cierra la harina para no enharinarse la ropa. *Pracinctorium.*
CERNADERO. El purage ó sirio destinado para cerner la harina. *Locus secretioni farinae destinatus, cella farinae.*
CERNEJA. s. f. Manojillo de cerdas cortas y espesas que tienen los caballos sobre las cuartillas de los pies y las manos. Usase regularmente en plural. *Crines in equorum manibus erumpentes.*
CERNER. v. a. Separar con el cedazo la harina del salvado ó otra cualquiera materia reducida á polvos, de suerte que lo mas grueso quede sobre la tela, y lo sutil quede abajo en el sitio destinado para recogerlo. *Farinam opo cerniculi purgare.*
CERNER. v. n. Hablando de las viñas, olivos, trigos y otras semillas, estar la flor en cerner ó fecundandose. *Fecundare.*
CERNER. met. Llover suave y menudo. *Leniter, minutatim pluere.*
CERNERSE. v. r. Andar ó menearse moviéndose el cuerpo á uno y otro lado, como quien cierra. *Motare corpus.*
CERNERSE. Vol. Mover las aves sus alas manteniéndose en el aire sin apartarse del sitio en que estan. *Crebrò alarum motu aves deluti pendulas consistere.*
CERNICALO. s. m. Pájaro especie de halcon que tiene la cabeza abultada, el pico corvo, los ojos grandes, la cola larga, y en forma de abanico cuando la estienda, y el cuerpo de color acanelado. *Falco tinnunculus.*
CERNICALO. Germ. Manto de muger.
COGER ó PILLAR UN CERNICALO. f. fam. Embriagarse. *Inebriari.*
CERNIDILLO. s. m. Se dice de la lluvia cuando es muy menuda. *Pluvia minutatim defluens.*

CERNIDILLO. met. El modo de andar menudo y contoneándose. *Incessus celer et motans.*
CERNIDO, DA. p. p. de CERNER y CERNERSE.
CERNIDO. s. m. La accion de cerner, y tambien la cosa cernida. Dicese principalmente de la harina cernida para hacer el pan. *Expurgatio, secretio, excretio.*
CERNIDURA. s. f. La accion de cerner. *Secretio, purgatio cerniculo facta.*
CERNIDURAS. p. Lo que queda despues de cernida la harina. *Purgamenta farinae.*
CERNIN. s. m. ant. p. Nav. Nombre propio de varon lo mismo que SATURNINO.
CERNIR. v. a. ant. Lo mismo que CERNER.
CERNIR. met. ant. Examinar, purificar. *Mundare.*
CERNUDO, DA. p. p. ant. irr. de CERNER.
CERO. s. m. La décima cifra de la aritmética, y es una ó pequeña que ni por si ni puesta antes de otro número tiene valor alguno; mas puesta despues de los números, hace que crezca segun la cantidad de ellos á decena, centena, millar ó cuento. *Nota arithmetica, cerò appellata.*
SER UNO CERO. f. fam. Ser inútil ó no valer para nada. *Nihil esse, nullo esse loco, vel numero.*
CEROFERARIO. s. m. El acólito que lleva el cirial en la iglesia y procesiones. *Cerofarius.*
CEROLLO, LLA. adj. que se aplica a las mieles que al tiempo de cogellas estan algo verdes y correasas. *Haud ita matura messis.*
CERON. s. m. El residuo, escoria ó heces de los panales de la cera. *Ceras foex, residuum praecolae expressum.*
CEROTE. s. m. Mezcla de pez y cera de que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen los zapatos. Hácese tambien de pez y aceite: mas es de inferior calidad. *Ceratium.*
CEROTE. met. y fam. Lo mismo que MIEDO.
CEROTO ó CERATO. s. m. Fam. Composicion de cera, aceite y otros ingredientes, mas blanda que emplastro, y mas duta que unguento. *Ceratium.*
CEROYO, YA. adj. En algunas partes lo mismo que CEROLLO.
CERQUILLO. s. m. d. de CERCO.
CERQUILLO. El circulo ó corona formada de caballo en la cabeza de los religiosos. *Monachorum corona.*
CERQUITA. s. f. d. de CERCA.
CERQUITA. adv. l. y t. Muy cerca, á poca distancia de lugar ó tiempo. *Valde proximi.*
CERRADA. s. f. La parte de piel que corresponde al cerro de los animales, que es la mas gruesa y fuerte de toda ella. *Dorsualis pellis.*
CERRADA. ant. La accion de cerrar. *Oclusio.*
CERRADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que IMPLICITAMENTE.
CERRADERA. s. f. Lo mismo que CERRADERO.
ECHAR LA CERRADERA. f. met. y fam. Negarse alguno del todo á lo que se le pide, sin querer oír mas razones en el asunto de que se trata. *Abnuere, aures praeccludere, obstruere.*
CERRADERO, RA. adj. Aplicase al lugar que se cierra, ó al instrumento con que se ha de cerrar alguna cosa. Usase como sustantivo en ambas terminaciones. *Locus qui claudit potest, instrumentum quo clauditur.*
CERRADERO. s. m. La chapa de hierro hueca que se clava en el marco donde ajusta ó encaja la puerta en que está puesta la cerradura, desde la cual corre el pestillo ó pasador á entrar en ella lo bastante para que quede cerrada. Tambien se llama así el agujero que se suele hacer en algunos marcos para el mismo fin, aunque no se le ponga chapa. *Serac fibula, foramen serac excipiendum.*
CERRADERO. ant. Los cordones con que se cierran y abren las bolsas y bolsillos. *Funiculi adstrictiorum.*
CERRADÍSIMO, MA. adj. sup. de CERRADO. *Nimium praecclusus.*
CERRADIZO, ZA. adj. Lo que se puede cerrar.
CERRADO, DA. p. p. de CERRAR y CERRARSE.
CERRADO, DA. adj. que se aplica á la persona muy callada, disimulada y silenciosa. *Taciturnus.*
CERRADO. Lo mismo que INCOMPRESIBLE, OCULTO ó ESCONDIDO.
CERRADO. s. m. Lo mismo que CERCADO.
CERRADOR. s. m. El que cierra. *Ostarius, janitor.*
CERRADOR. Cualquier cosa con que se cierra otra. *Vinculum.*
CERRADURA. s. f. La accion de cerrar. *Oclusio.*
CERRADURA. Lo mismo que CERRO.
CERRADURA. Plancha de hierro ú otro metal, sobre la cual se alianzan diversas piezas que sirven para que entrando la llave mueva el pestillo á una ó á otra parte para cerrar ó abrir la puerta, el cofre &c. *Pessulus.*

CERRADURA. ant. La cerca ó vallado que se hace al rededor de las tierras ó heredades. *Sepes.*
CERRADURA. ant. El terreno contenido en la cerca ó vallado. *Septum.*
CERRADURA. ant. Lo mismo que ENCERRAMIENTO. *Claustrum.*
CERRADURA DE LOÑA. Aquella en que los dientes de las guardas son semejantes á los del lobo. *Pessuli genus.*
NO HAY CERRADURA DONDE ES ORO LA GANZUA. ref. que advierte lo mucho que puede el interes.
CERRADURIA. s. f. ant. Lo mismo que CERRAMIENTO.
CERRADURILLA, TA. s. f. d. de CERRADURA.
CERRAJA. s. f. Lo mismo que CERRADURA por plancha de hierro &c.
CERRAJA. Yerba medicinal y ramosa, con las hojas hénidas, el tallo hueco y esquinado y la flor amarilla. Es amarga como la achicoria y se cria comunmente en las huertas. *Sonchus oleraceus.*
CERRAJE. s. m. ant. Lo mismo que SERRALLO.
CERRAJEAR. v. n. Ejercer el oficio de cerrajero. *Ferramentarii artem exercere.*
CERRAJERIA. s. f. El oficio de cerrajero. *Ars ferraria.*
CERRAJERIA. Tienda, oficina ó calle donde se fabrican y venden cerraduras y otros instrumentos de hierro. *Officina ferraria.*
CERRAJERO. s. m. El maestro ú oficial que hace y trabaja las cerraduras, llaves, candados, cerrojos y otras cosas de hierro. *Ferrarius faber.*
CERRALLE. s. m. ant. Lo mismo que CERCO.
CERRALLE. ant. Lo mismo que SERRALLO.
CERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de cerrar. *Actus claudendi.*
CERRAMIENTO. La accion y efecto de cerrar, amonajar ó acotar un término ó heredamiento; y en algunas partes el mismo cercado ó coro. *Clausura, septimentum, septum.*
CERRAMIENTO. Arg. Lo que cierra ó termina el edificio por la parte superior. *Aedificii culmen, tectum, operimentum.*
CERRAMIENTO. Entre albañiles la division que se hace en una pieza ó estancia con tabique, y no con pared gruesa. *Paries cratitius.*
CERRAMIENTO DE RAZONES. for. ant. Lo mismo que CONCLUSION.
CERRAR. v. a. Poner algun impedimento que estorbe la entrada ó salida de alguna cosa. Usase tambien como reciproco, como CERRARSE las vias, los conductos. &c. *Claudere.*
CERRAR. Juntar, ajustar, encajar la puerta ó ventana en sus marcos, aunque sea sin llave ó cerrojo. *Claudere.*
CERRAR. Correr con la llave el pestillo ó pasador de la cerradura, pasar el cerrojo ó enganchar la aldba &c. *Operare.*
CERRAR. Acotar algun pedazo de tierra para que no entre el ganado. *Fines agri circumscribere.*
CERRAR. Ocupar el ultimo lugar en alguna funcion ó concurrencia. *Claudere simul euntium agmen.*
CERRAR. Lo mismo que TAPAR; y así se dice: *CERRAR el agujero ó el conducto. Ocludere.*
CERRAR. Lo mismo que PROHIBIR ó IMPEDIR.
CERRAR. Unir ó apretar, estrecharse, apinarse. Usase tambien como reciproco. *Densari, constringi, arctius conjungi.*
CERRAR. ant. Lo mismo que ENCERRAR, INCUIR ó CONTENER.
CERRAR. met. Concluir ó acabar alguna cosa. *Finire, conficere.*
CERRAR. met. Embestir, acometer un ejército á otro. *Manus conterere.*
CERRAR CON ALGUNO. f. met. Acometer con denuedo y furia una persona á otra ó á otras. *Impetere, invadere, adoviri.*
CERRAR EN FALSO. f. Echar la llave, cerrojo ó fallestá de modo que no cebando en el cerradero ó arnella se abre sin dificultad alguna. *Perperam observare.*
CERRARSE. v. r. met. Mantenerse firme en su opinion ó dictamen. *Firmari in proposito, sententiae tenacè esse.*
CERRARSE. met. Lo mismo que ENCERRARSE ó COMPRENDERSE.
CERRARSE. Hablando de las heridas ó llagas lo mismo que CICATRIZARSE.
Á CIERRA OJOS. f. met. Sin examen ni reparo. *Inconsultè, inconsideratè, temerè.*
CERRAS. Germ. Las inanos.
CERRAJAL. s. m. ant. Lo mismo que CANAL DE AGUA.
CERRAZON. s. f. Oscuridad grande que suele proceder de tempestades, cubriéndose el cielo de nubes muy negras. *Nubium densa caligo, offusio.*
CERRERON. s. m. Cerro pequeño. *Colliculus.*
CERRERO, RA. adj. Lo que vaguea ó anda de

cerro en cerro libre y suelto. *Vagus, vagans.*
CERRERO. ant. met. Altanero, soberbio. *Superbus, arrogans, tumidus.*
CERRIELLO. s. m. ant. d. de CERRO.
CERRIL. adj. que se aplica al terreno áspero y escabroso. *Confragosus, salibrosus.*
CERRIL. Se aplica al ganado mular, caballar y vacuno que no está domado. *Indomitus, ferox.*
CERRIL. met. y fam. Lo mismo que GROSERO, TOSCO, RÚSTICO.
CERRILLO. s. m. d. de CERRO.
CERRION. s. m. El agua helada que queda pendiente de las canales de los tejados y de las peñas. *Stiria, aqua gelu concreta à tegulis pendula.*
CERRO. s. m. Altura de tierra comunmente pedregosa y áspera. *Collis.*
CERRO. El cuello ó pescuezo del animal. *Animalis collum.*
CERRO. El espinazo ó el lomo. *Dorsum.*
CERRO. El lino ó cañamo despues de rastrillado y limpio. *Linum carminatum.*
COMO POR LOS CERROS DE ÚBEDA. expr. fam. con que se da à entender que lo que se responde ó dice no viene al asunto de que se trata. *Toto caelo aberrare.*
ECHAR POR ESOS CERROS. f. Lo mismo que ECHAR POR ESOS TRIGOS.
EN CERRO. mod. adv. Lo mismo que EN PELO.
EN CERRO. mod. adv. met. Desnudamente y sin agregado alguno. *Nudè, sine commistione.*
CERROJILLO, TO. s. m. d. de CERROJO.
CERROJILLO. Pajaro. Lo mismo que HERRERUELO.
CERROJO. s. m. Barreta de hierro con que se cierra y ajusta la puerta ó ventana con el quicio; ó una con otra las hojas ó banderas si la puerta es de dos. *Pessulus, januae clausae retinaculum.*
CERRON. s. m. Lienzo basto que se fabrica en Galicia, y es una especie de estopa algo mejor que la comun. *Linum rude, stuprum.*
CERRON. Germ. Llave ó cerrojo.
CERROTINO. s. m. ant. El cerro que se saca del cañamo ó lino cuando se rastrilla. *Cannabis, aut linum carminatum, pexum.*
CERRUMA. s. f. Alb. La cuartilla de la caballería cuando esta defectuosa ó mal formada. *Equorum suffrago vitio aliquo laborans.*
CERRUMADO, DA. Alb. adj. que se aplica à la caballería que tiene defectuosas ó mal formadas las cuartillas. *Equus vitio suffraginum laborans.*
CERTAMEN. s. m. ant. Desafío, duelo, pelea ó batalla entre dos ó mas personas. *Certamen, pugna, confictus.*
CERTAMEN. met. Funcion literaria en que se argumenta ó disputa sobre algun asunto comunmente poético. *Litterarium certamen, disputatio.*
CERTANEDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA, CERTIDUMBRE.
CERTANO, NA. adj. ant. Lo mismo que CIERTO.
CERTA. s. f. Germ. La camisa.
CERTENIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERTERO, RA. adj. El que es diestro y seguro en tirar. *Jaculator dexter, solers, certus.*
CERTERO. Lo mismo que CIERTO, SABEDOR.
CERTERIA. s. f. ant. El acierto, tino y destreza en tirar. *Dexteritas, sollertia scopo attingendo.*
CERTEZA. s. f. El conocimiento cierto y seguro de alguna cosa. *Certitudo.*
CERTIDUMBRE. s. f. Lo mismo que CERTEZA.
CERTIDUMBRE. ant. Seguro, obligacion de cumplir alguna cosa. *Sponsio, obligatio scripto tradita.*
CERTIFICACION. s. f. Instrumento en que se asegura la verdad de algun hecho. *Litterae fides facientes.*
CERTIFICACION. ant. Certeza ó seguridad. *Certitudo, securitas.*
CERTIFICADAMENTE. adv. m. ant. Cierta ó seguramente. *Certè, certò.*
CERTIFICADO, DA. p. p. de CERTIFICAR.
CERTIFICADO. s. m. Lo mismo que CERTIFICACION por el instrumento &c.
CERTIFICADOR. s. m. ant. El que certifica. *Asseverans, fides faciens.*
CERTIFICAR. v. a. Asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. *Asseverare, affirmare.*
CERTIFICAR. for. Hacer cierta alguna cosa por medio de algun instrumento público. *Scripto testimonio affirmare, fides facere.*
CERTIFICAR. v. n. ant. Lo mismo que FIJAR, SENSALAR CON CERTEZA.
CERTIFICATORIO, RIA. adj. Lo que certifica ó sirve para certificar. *Fides faciens.*
CERTIFICATORIA. s. f. ant. Lo mismo que CERTIFICACION por el instrumento en que se certifica.

CERTINIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERTISIMAMENTE. adv. m. sup. de CIERTAMENTE. *Projectè, abs dubio.*
CERTISIMO, MA. adj. sup. de CIERTO. *Valde certus.*
CERTITUD. s. f. ant. Lo mismo que CERTEZA.
CERÚLEO, LEA. adj. que se aplica al color azul oscuro que suelen tener las aguas del mar, rios y estanques. *Ceruleus.*
CERUMA. s. f. Alb. Lo mismo que CUARTILLA.
CERVAL. adj. Lo que pertenece al ciervo ó se le parece en algo. *Cervinus.*
CERVARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al ciervo ó se le parece en algo. *Cervinus.*
CERVATICA. s. f. Lo mismo que LANGOSTON.
CERVATICO, LLO. s. m. d. de CERVATO.
CERVATO. s. m. El ciervo nuevo que ya no mama, pero aun no ha llegado à su tamaño regular. *Cervulus.*
CERVECERIA. s. f. El sitio ó casa donde se hace ó vende la cerveza. *Cervisiae taberna.*
CERVECERO, RA. s. m. y f. El que por oficio hace ó vende cerveza. *Cervisiae venditor.*
CERVEZA. s. f. Bebida de olor y sabor vinoso que se hace dejando fermentar en agua la cebada ó el trigo con la yerba llamada vulgarmente lúpulo. *Cervisia.*
CERVICABRA. s. f. Animal que tiene propiedades de cabra y ciervo. *Caprea cervaria.*
CERVIGUDO, DA. adj. que se aplica al animal que tiene la cerviz abultada ó gruesa. *Animal crassa et obesa cervice.*
CERVIGUDO. met. ant. Porfiado, terco y testarudo. *Pervicax, durus, obstinatus.*
CERVIGUIELLO. s. m. ant. Lo mismo que CERVIGUDO.
CERVIGULLO. s. m. La parte exterior de la cerviz cuando es gruesa y abultada. *Crassior cervix.*
CERVINO, NA. adj. Lo que pertenece al ciervo. *Cervinus.*
CERVIZ. s. f. La parte posterior del cuello que consta de vértebras y de dos huesos redondos en que asienta la cabeza, y por cuyo medio se mueve à uno y otro lado. *Cervix.*
BAJAR LA CERVIZ. f. met. Humillarse, depouiendo el orgullo y altivez. *Humiliare sese, collum submittere, animum humilem induere.*
DOBLAR LA CERVIZ. f. met. Humillarse y deponer la altivez y presuncion aunque sea por fuerza y contra su voluntad. *Arrogantiam deponere, superbiam abjicere.*
LEVANTAR LA CERVIZ. f. met. Engreirse, ensoberbecerse. *Sese extollere.*
SER DE DURA CERVIZ. f. met. Lo mismo que SER INCORREGIBLE.
CERVUNO, NA. adj. Lo que pertenece al ciervo. *Cervinus.*
CERVUNO. Se dice del caballo que tiene la piel del color semejante à la del ciervo. *Equus cervini coloris.*
CESACIO ó CESACION A DIVINIS. expr. latina. Pena eclesiastica por la cual se suspenden los oficios divinos. *Cessatio à divinis.*
CESACION. s. f. La accion y efecto de cesar. *Cessatio.*
CESADO, DA. p. de CESAR.
CESAMIENTO. s. m. La accion de cesar. *Cessatio.*
CESANTE. p. a. de CESAR. Lo que cesa. *Cessans, desinens.*
CESAR. v. n. Suspenderse ó acabarse alguna cosa. *Cessare.*
CESAR. s. m. Entre los antiguos romanos era sobrenombre de la familia de los Julios: despues pasó à ser nombre de dignidad con que se distinguian los que se destinaban para suceder en el imperio; y aun despues de obtenerle conservaban el nombre de CESAR, y tomaban de nuevo el de Augusto. *Caesar.*
CESAR ó NADA. loc. con que se explica la ambicion de algunas personas que nada les satisface sino una gran fortuna. *Aut Caesar, aut nihil.*
CESARAUGUSTANO, NA. adj. El natural de la antigua Cesarangusta, hoy Zaragoza, y lo que pertenece à ella. Usase tambien como sustantivo. *Caesaraugustanus.*
CESAREO, REA. adj. Lo que pertenece al emperador, al imperio ó magestad imperial. *Caesareus.*
CESAREA. V. OPERACION.
CESARIANO, NA. adj. ant. Lo que pertenece à la era y cómputo del César. *Caesarianus, caesareus.*
CESARIANO. El que seguia la parcialidad del César. *Caesarianus.*
CESARIENSE. adj. El natural de Cesarea, ó lo que pertenece à esta ciudad. *Caesariensis.*
CESARINO, NA. adj. ant. Lo mismo que CESARIANO.

CESE. s. m. La nota que se pone en las listas de los que gozan sueldo de la real hacienda, particularmente en la milicia, para que desde aquel dia cese el pago del que renia algun individuo. *Nota libris rationum apposita, et stipendii cessationem indicans.*
CESENES, SA. adj. El natural de Cesena, y lo perteneciente à ella. *Caesenas.*
CESIBLE. adj. for. Lo que se puede ceder ó dar à otro. *Quod alteri donari potest.*
CESION. s. f. Renuncia de alguna posesion, alhaja, accion ó derecho que se hace à favor de otra persona. *Cessio.*
CESION DE BIENES. for. Dejacion que los deudores hacen de sus bienes cuando no pueden pagar prontamente à sus acreedores, para que el juez les haga el pago graduando sus creditos. *Bonorum cessio.*
CESIONARIO, RIA. s. m. y f. La persona en cuyo favor se hace la cesion de bienes. *Creditor, cui bonorum cessioe satisfi.*
CESO. s. m. ant. Lo mismo que CESION.
CESOLFAUT. s. m. Mús. Uno de los siete signos de la música, que consta de una letra que es C y de tres voces, que son *sol, fá, ut*. *Signum musicae quoddam.*
CESONARIO, RIA. s. m. y f. Lo mismo que CESIONARIO, RIA.
CÉSPED. s. m. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarnientos. *Crusta sarmentis incisuram tegens.*
CÉSPED. Pedazo de tierra vestido de yerba incespada, y entretendido de raíces, cortado con pala ó azadon. *Caespes.*
CÉSPEDA. s. m. Lo mismo que CÉSPED.
CÉSPEDERA. s. f. Prado de donde se sacan céspedes. *Pratum ubi caespites operi faciundo exciduntur.*
CESTA. s. f. Tejido de mimbres ó saúces en figura comunmente redonda y cóncava, que sirve para llevar ó guardar frutas, ropa y otras cosas semejantes. Tambien se hacen de paja, juncos, cañas y listones de madera correosa. *Cista.*
DECIR UNAS VECES CESTA Y OTRAS BALLESTA. f. fam. No ir consiguientemente en lo que se dice. *Inconveniens, inordinatè loqui.*
CESTERIA. s. f. El sitio ó parage donde se hacen y venden cestos y cestas. *Cistarum officina.*
CESTERO. s. m. El que hace ó vende cestas ó cestos. *Cistarum fabricator aut venditor.*
CESTICA, LLA. s. f. d. de CESTA.
CESTICO, LLO. s. m. d. de CESTO.
CESTO. s. m. Cesta grande formada comunmente de mimbres ó saúces sin pulir. *Cista, corbis.*
ALABARTE CESTO, QUE VENDERTE QUIERO. ref. que se advierte que el que desea conseguir alguna cosa, no ha de contentarse con el favor ó proteccion de otro, sino que debe ayudarse con su propia diligencia.
ESTAR HECHO UN CESTO. f. met. y fam. Estar so poseido del sueño ó de la embriaguez. *Vino, aut somno gravem esse, opprimi, mergi.*
QUIEN HACE UN CESTO HARÀ CIENTO. ref. que se advierte que el que hace una cosa puede hacer otras muchas de la misma calidad ó especie. Comunmente se dice del que comete alguna maldad.
SER ALGUNO UN CESTO. f. fam. Ser un ignorante, todo é incapaz. *Stolidum, bardum esse.*
CESTON. s. m. aum. de CESTO.
CESTON. Milic. Tejido de mimbres ó ramas en figura de cilindro de cinco à seis pies de alto sobre cuatro de ancho, el cual lleno de tierra sirve para cubrirse y defenderse contra el fuego de los enemigos. *Corbis grandior terra operietus.*
CESTONADA. s. f. El conjunto de cestones colocados en disposicion de cubrir à los que manejan la artillería. *Corbis terra fortis instructa munitio.*
CESTRO. s. m. ant. Lo mismo que SISTRO instrumento músico.
CESURA. s. f. En la poesia latina la sílaba que queda al fin de la dlecion despues de la formacion de algun pie. *Caesura.*
CETACEO, CEA. adj. que se aplica à los peces grandes del mar. *Cetaceus.*
CETIS. s. m. Moneda menuda que pasaba en Galicia, y valia la sexta parte de un maravedí. *Monetae genus sextam teruncii partem continens.*
CETRA. s. f. Escudo de cuero de que usaron antiguamente los españoles en lugar de adarga y broquel. *Scutum coriaceum, cetra.*
CETRE. s. m. ant. Lo mismo que ACETRE.
CETRERÍA. s. f. El arte de criar, domesticar, enseñar y curar los halcones y demas pájaros que sirven para la caza de volatería. *Aucupatoria ars.*

CETRERÍA. Caza de aves que se hace con halcones, neblies, gerifaltes y otros pájaros que persiguen las aves por el aire hasta hacer presa en ellas, y traerlas al dueño que las soltó para este efecto. *Aucupium, aucupatio ope accipitrum facta.*

CETRERO. s. m. En las iglesias el ministro que sirve con capa y cetro en las funciones. *Scep-trifer.*

CETRERO. El que ejerce la ceterería cazando aves con halcones y otros pájaros.

CETRINIDAD. s. f. ant. El color cetrino. *Color citrinus.*

CETRINO, NA. adj. que se aplica al color entre verdinegro y palido. *Citrinus.*

CETRINO. Lo que es compuesto con cidra, ó participa de sus calidades. *Citrus.*

CETRINO. met. Lo mismo que MELANCÓLICO y MADUSTO.

CETRO. s. m. Vara de oro ó otra materia preciosa, labrada con mucha curiosidad, de que usan solamente emperadores y reyes por insignia de su dignidad. *Sceptrum.*

CETRO. met. El reinado de algún príncipe. *Principatus seu regni tempus.*

CETRO. Vara larga de plata ó cubierta de ella, cuadrada ó redonda de que usan en las iglesias los prebendados ó capellanes de ellas. *Baculus argenteus; clericorum sceptrum.*

CETRO. Vara de plata ó de madera dorada, plateada ó pintada con una máera por remate, de que usan en sus actos públicos las congregaciones ó cofradías, llevandola sus mayordomos ó diputados. *Baculus á praefectis sodalium gestari solitus.*

CETRO. La vara ó percha de la alcándara. *Aucupatoria virga.*

EMPUJAR EL CETRO. f. Empezar á reinar. *Regnum adipisci.*

CEUMA. s. f. *Ret.* Lo mismo que ÚNICA CONEXIÓN; Se usa cuando un mismo verbo, conservando siempre su significado, forma con diversos nombres varias oraciones y sentencias. *Zeugma.*

CEUTI. adj. Lo que es de Ceuta ó pertenece á esta ciudad. *Septanis.*

CEUTI. s. m. ant. Moneda de Ceuta. *Monetae genus.*

CEUTI. adj. que se aplica á una especie de limón muy oloroso, cuya planta vino de Ceuta. *Citrum septanum.*

CEVIL. adj. ant. Lo mismo que CIVIL.

CEVIL. ant. Vil y despreciable. *Vilis, abjectus.*

CEVILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIVILIDAD por miseria, mezquindad, ruindad.

CEVILMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CIVILMENTE ó conforme al derecho civil.

CI

CIA. s. f. El hueso de la cadera. *Coxendix.*

CIABOGA. s. f. *Naut.* La acción de dar vuelta en redondo á la galera ú otra embarcacion de remos bogando los de una banda y ciando los de la otra. *Navigiis circumvolutio ope remorum facta.*

HACER CIABOGA. f. met. Hacer remolino algunas personas para huir ó para otro fin. *In gyrum convoluti.*

CIAR. v. n. ant. Andar hácia atras, retroceder. *Retrocedere, retrogradi.*

CIAR. *Naut.* Remar hacia atras. *Retro navim remis ducere.*

CIAR. met. Ahojar en algun negocio, cesando en él sin pasar adelante. *Haerere, cessare.*

CIÁTICA. s. f. Enfermedad causada de un humor que se fija en el hueso cia. *Ischias.*

CIÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ciática. *Ischiadicus.*

CIBARIO, RIA. adj. que se aplica á las leyes de los romanos que arreglaban las comidas y convites del pueblo. *Cibarius, lex cibaria.*

CIBDAD. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.

CIBDADANAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CIUDADANAMENTE.

CIBDADANESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que POLÍTICO y CORTESANO.

CIBDADANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CIUDADANO.

CIBDADANO. adj. ant. Lo mismo que CIVIL por pertenecer á la ciudad.

CIBDADE. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.

CIBDADINO, NA. adj. ant. Lo mismo que CIUDADANO.

CIBDAT. s. f. ant. Lo mismo que CIUDAD.

CIBELEO, LEA. adj. *Poët.* Lo que pertenece á la diosa Cibeles. *Cybeleus.*

CIBERA. s. f. La porcion de trigo que se echa en la tolva del molino, y va cebando la rueda.

Fruentum infundibili pistrinarii.

CIBERA. Todo género de simiente que puede servir para mantenimiento y cebo. *Fruentum, frumentaria semina.*

CIBERÁ. El residuo de partes gruesas que queda despues de haber mascado alguna cosa, como de los granos de la granada y otras frutas. *Faec, retinmentum.*

CIBERA. p. *Extr.* Lo mismo que TOLVA en el molino.

CIBERUELA. s. f. d. de CIBERA.

CIBICA. s. f. Hierro de media vara de largo, grueso como medio dedo, el cual se encaja en la manga del eje del coche ú otro cualquier carruaje herrado, en una ensambladura que se hace á este fin por la parte superior, con que se da firmeza al eje. *Ferream axis retinaculum.*

CIBICON. s. m. Hierro semejante á la cibica, algo mas largo. Pónese en la parte inferior de la manga del eje del coche ó de otro carruaje herrado, en una ensambladura hecha á este fin. *Ferream axis retinaculum grandius.*

CIBO. s. m. ant. Lo mismo que CEBO ó COMIDA.

CÍBOLA. s. f. La hembra del cíbolo.

CÍBOLA. s. m. Animal cuadrúpedo de Nueva España, llamado tambien TORO MEXICANO.

CICA. s. f. *Germ.* Bolsa.

CICALADO, DA. p. p. ant. de CICALAR.

CICALAR. v. a. ant. Lo mismo que ACICALAR.

CICARAZATE. s. m. *Germ.* Lo mismo que CICATERO.

CICATEAR. v. n. fam. Hacer cicaterías. *Sumptibus sordide parcere.*

CICATERÍA. s. f. Ruindad, miseria del que es casea lo que debe dar. *Sordida parsimonia.*

CICATERÍA. *Germ.* El ejercicio de cicatero.

CICATERILLO, LLA. adj. d. de CICATERO.

CICATERO, RA. adj. Ruin, miserable que es casea lo que debe dar. *Sordidus, avarus.*

CICATERO. *Germ.* Ladrón que hurta bolsas.

CICATERUELO. adj. d. de CICATERO.

CICATRÍCILLA. s. f. d. de CICATRIZ.

CICATRIZ. s. f. Señal que queda en el cutis despues de curada y cerrada alguna herida. *Cicatrix.*

CICATRIZ. met. ant. Impresion que queda en el ánimo por algun sentimiento pasado: *Conscientiae stimulus, aculeus.*

CICATRIZACIÓN. s. f. La acción de cicatrizar. *Vulneris obductio, cicatricatio.*

CICATRIZADO, DA. p. p. de CICATRIZAR.

CICATRIZAL. adj. Lo que pertenece á la cicatriz. *Ad cicatricem pertinens.*

CICATRIZAMIENTO. s. m. ant. La acción ó efecto de cicatrizar. *Cicatricis obductio.*

CICATRIZANTE. p. a. de CICATRIZAR. Lo que cicatriza. *Cicatricem obducens, cicatricans.*

CICATRIZAR. v. a. Cerrar las llagas ó heridas con remedios despues de curadas. *Cicatricare.*

CICATRIZATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de cicatrizar. *Cicatricandi virtute pollens.*

CICERCHA. s. f. ant. Simiente especie de legumbre de la magnitud del garbanzo, dura, cilíndrica, y por lo regular angulosa, de que se sirven en algunas partes para cebar los cerdos. Llámase vulgarmente almorta, guijas, titos. *Lathyrus sativus.*

CICERONIANO, NA. adj. que se aplica al estilo de Ciceron y á los que le imitan. *Ciceronianus.*

CICIAL. s. m. ant. Lo mismo que CICIAL.

CICION. s. f. ant. Calentura intermitente, que entra con frio. En Toledo se llama comunmente así la terciana. *Febris intermittens.*

CICLADA. s. f. Cierta vestidura larga y redonda de que usaron antiguamente las mugeres. *Cyclas.*

CICLAN. s. m. El que tiene solo un testículo. *Altero testiculo carens.*

CICLATON. s. m. ant. Vestidura larga y redonda, especie de túnica. *Amictus, tunicae genus.*

CICLO. s. m. Periodo de tiempo ó cierto número de años, que acabados se vuelven á contar de nuevo. *Cyclus.*

CICLO DECEMNOVENAL ó **DECEMNOVENARIO.** Lo mismo que AUREO NÚMERO.

CICLO LUNAR. Lo mismo que AUREO NÚMERO.

CICLO PASCUAL. El periodo ó revolucion de 32 años solares, que resulta de la multiplicacion de los dos ciclos, lunar de 19 años, y solar de 28; establecido el principio en el año primero de la natiividad de Cristo, que es el próximo antecedente al primero de la era vulgar, de la que actualmente usamos: despues de cuyo tiempo creyó la antigüedad, que se repetian los novilunios en los mismos dias que en el ciclo anterior; y por él se sabia en qué dia y mes se celebraba la pascua; pero la reformacion gregoriana demostró no tener esta utilidad, pues no coinciden en los mismos dias

los novilunios despues de los 32 años: antes bien en 312 años y medio solares se anticipan un dia natural y asi no sirve ya para denotar el dia de la pascua. *Cyclus paschalis.*

CICLO SOLAR. El número de veinte y ocho años solares despues del cual vuelve el dia de domingo al mismo dia del mes; y en cuyo tiempo se forman las combinaciones que pueden tener las letras dominicales. *Cyclus solaris.*

CICLOIDE. s. f. *Mat.* Línea curva que describe un punto de la circunferencia de un círculo que avanza rodando sobre un plano. *Cyclops.*

CICLOPE. s. m. Cada uno de los gigantes que fingieron los poetas ser hijos del cielo y de la tierra, de los cuales decian que tenían solo un ojo en medio de la frente. Ocupábase estos en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano bajo el monte Etna. *Cyclops.*

CICORBA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.

CICORIA. s. f. ant. Lo mismo que ACHICORIA.

CICUTA. s. f. Yerba de la magnitud del hinojo con la raíz del grueso de un dedo, y de figura de huso; rojiza por defuera y blanca por dentro, los tallos cilíndricos, huecos, lisos y con manchas de color purpúreo oscuro, las hojas algo parecidas á las del perejil, puntiagudas, de mal olor y de un verde negrozco, las flores blancas y en ramitos en forma de parasol. El zumo de esta yerba cocido hasta la consistencia de miel dura se usa interiormente en corta cantidad como medicina muy activa. *Conium maculatum.*

CIDRA. s. f. El fruto del cidro; semejante al limon; y comunmente mayor, oblongo y algunas veces esférico, la corteza gorda, carnosa y sembrada de vejiguillas muy espesas llenas de aceite volátil, de olor muy agradable y el centro pequeño y agrio. Su corteza, zumo y semilla se usan en la medicina como las del limon, y con preferencia la primera. *Citream.*

CIDRAGAYOTE. s. f. Yerba; variedad de sandia con las hojas cortadas en muchas partes, los tallos que trepan como los de la calabaza comun, el fruto semejante al de la sandia; la corteza lisa y con manchas blanquecinas, amarillentas; y la simiente comunmente negra. Su carne es jugosa, blanca y tan fibrosa que despues de cocida se asemeja á una cabellera enredada; de la cual se hace el dulce llamado cabellos de angel. *Cucurbita citrullus.*

CIDRADA. s. f. ant. Conserva hecha de cidra. *Salgama citra.*

CIDRAL. s. m. Sitio poblado de cidros. *Citream.*

CIDRAL. Lo mismo que CIDRO árbol.

CIDRIA. s. f. Lo mismo que CEDRIA.

CIDRO. s. m. Arbol de mediana altura, con los tallos correosos y con puas; las hojas son permanentes, verdes, lustrosas por encima y mas anchas que las del limonero; la flor mayor que la de este y algo mas olorosa. *Citrus medica.*

CIDRONELA. s. f. Yerba medicinal y ramosa, del tamaño de la ortiga, con las hojas aovadas, algo acorazonadas, un poco vellosas, aserradas por la margen y de color verde lustroso, los tallos cuadrados con nudos y casi lisos, y la flor blanca purpúrea. Tiene un olor semejante al de la cidra. *Melissa officinalis.*

CIEGAMENTE. adv. m. Con ceguedad. *Caeci, temerè, inconsultè, caeco impetu.*

CIEGO, GA. adj. que se aplica al que está privado de la vista. Úsase tambien como sustantivo. *Caecus.*

CIEGO. met. El que está poseido de alguna passion, como: ciego de ira, de enojo. *Caecus animo.*

CIEGO. met. Aplicase al pan ó queso que no tiene ojos. *Cassius, vel panis compactor.*

CIEGO. met. Se dice de cualquier conducto lleno de tierra ó broza, de suerte que no se puede usar. *Impervius, obstructus.*

CIEGO. s. m. El intestino cuarto, que empieza del ileon hasta el colon. *Intestinum caecum.*

CIEGO. Lo mismo que MORCON.

EN TIERRA DE CIEGOS EL TUERTO ES REY. ref. con que se denota que con poco que se sepa basta para sobresalir entre ignorantes.

MUY CIEGO ES EL QUE NO VE. POR TELA DE CEDAZO. exp. met. y fam. con que se significa la poca perspicacia de quien no percibe las cosas que son claras ó faciles de percibir.

SOÑABA EL CIEGO QUE VERA, y **SOÑABA LO QUE QUERÍA.** ref. con que se denota la facilidad con que algunos se lisonjean de conseguir lo que quieren.

Á CIEGAS. mod. adv. Lo mismo que CIEGAMENTE.

Á CIEGAS. met. Sin conocimiento, sin reflexion. *Temerè, inconsultò.*

CIEGUECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de CIEGO.

CIEGUEZUELO, LA. adj. d. de CIEGO.
CIELO, s. m. El orbe diáfano que rodea la tierra, en el cual parece que se mueven los cuerpos celestes. *Caelum*.
CIELO, LA. corte celestial donde se manifiesta Dios a sus santos. *Caelum, aeterna beatorum sedes*.
CIELO, LO mismo que la GLORIA ó la BIENAVENTURANZA.
CIELO, met. Lo mismo que Dios ó su providencia. Usase tambien en plural; y así se dice: *exhalaciones terrestres, como cuando se dice: CIELO alegre, CIELO raso &c. Atmosphaera*.
CIELO, LA. parte superior que cubre algunas cosas, como el cielo de la cama, el cielo del coche &c. *Lecti, aut rhedae tectum*.
CIELO DE LA BOCA, LO mismo que EL PALADAR.
CIELO RASO, En los cuartos de las casas el techo cuya superficie es igual. *Cubiculi tectum planum*.
CIELO DESCUBIERTO, mod. adv. Lo mismo que AL DESCUBIERTO.
AVNQUE SE SUBA AL CIELO ó **Á LAS NUBES**, expr. hiperbólica con que se asegura el vencerse de alguno, aunque tome los medios más exquisitos de ocultarse ó ponerse en salvo. *Etiam si nubes vel caelum conscendat*.
BAJADO DEL CIELO, loc. fam. con que se da á entender ser alguna cosa prodigiosa, excelentísima, peregrina y cabal en todas sus circunstancias. *Tamquam caelo demissus, admiratione dignus, omnibus numeris absolutus*.
DEBARRARSE EL CIELO, f. Cubrirse el cielo de nubes. *Caelum nubibus offundi, obnubilari*.
COMPRAR, CONQUISTAR ó GANAR EL CIELO, f. met. con que se denota que el CIELO ó la bienaventuranza se consigue con virtudes y buenas obras. *Caelum virtutibus assequi, comparari*.
DESCARGAR EL CIELO, f. Lo mismo que DESCARGAR EL NUBLADO por llover &c.
DESENCAROTARSE EL CIELO, f. Despejarse de nubes y quedar claro. *Caelum fugatis nubibus serenari*.
DESGAJARSE EL CIELO ó LAS NUBES, f. con que se denota que es muy copiosa la lluvia ó muy fuerte una tempestad. *Nubes in pluviam dissolvi, copiosum imbrem effundi*.
DESPEJARSE EL CIELO, f. Aclararse, serenarse. *Nubes prorsus abigi*.
ENTOLDARSE EL CIELO, f. met. Cubrirse de nubes. *Obnubilari*.
ESCUPIR AL CIELO, f. Proceder contra alguno por medios que se convierten en propio daño. *In sui ipsius damnum aliquem laedere*.
ESTAR HECHO UN CIELO, f. met. y fam. con que se dice de algun templo ú otro sitio cuando está muy iluminado y adornado. *Splendore et ornatu eminet, caeli instar splendescere, micare*.
HERIR LOS CIELOS CON LAMENTOS, VOCES &c. f. V. HERIR EL AIRE.
MEDIO CIELO, Ast. El meridiano superior, esto es, la parte del círculo meridiano que está sobre el horizonte. *Semicirculus meridianus superior*.
MUDAR CIELO ó MUDAR DE CIELO, f. Lo mismo que MUDAR AIRES.
NUBLARSE EL CIELO Á ALGUNO, f. met. Entristecerse y congojarse demasiado. *Nimia tristitia corripit*.
TOMAR EL CIELO CON LAS MANOS, f. met. y fam. con que se denota el grande enfado ó enojo que uno ha recibido por alguna cosa, manifestándolo con demostraciones exteriores. *Vehementer irasci*.
VAYA VM. AL CIELO, AL ROLLO, Á PASEAR &c. expr. con que alguno desprecia lo que otro dice.
VENIDO DEL CIELO, expr. Lo mismo que BAJADO DEL CIELO.
VENIRSE EL CIELO ABAJO, f. fin. con que se pondera una tempestad ó lluvia grande. Dicese tambien cuando sucede algun alboroto ó ruido extraordinario. *Fractum orbem illabi, imbre caelum ruerit*.
VER EL CIELO ABIERTO ó LOS CIELOS ABIERTOS, f. met. y fam. con que se usa cuando se presenta alguna ocusion ó coyuntura favorable para salir de algun apuro ó conseguir lo que se deseaba.
VER EL CIELO POR EMBUDO, f. met. y fam. que se aplica a los que por haberse criado con mucho recogimiento, tienen poco conocimiento del mundo. *Negotiorum rudem et ignarum esse*.
VOLAR AL CIELO, f. Se dice del alma cuando se

separa del cuerpo. *Ad caelum volare*.
CIELLA, s. f. ant. Lo mismo que CILLA.
CIENT, adj. num. Lo mismo que CIENTO. Usase siempre antes del sustantivo; como CIENT dolores, CIENT ducados, CIENT años. *Centum*.
CIENTAGA, s. f. Lo mismo que CENAGAL.
CIENTAGO, s. m. ant. Lo mismo que CIENTO ó CENAGAL.
CIENCIA, s. f. Sabiduría de las cosas humanas por principios ciertos, como los de las matemáticas. Llamanse tambien ciencias algunas facultades, aunque no tengan esta certidumbre de principios, como la filosofía, la jurisprudencia, la medicina &c. *Scientia, sapientia*.
CIENCIA Y PACIENCIA, mod. adv. Con noticia, permiso y tolerancia de alguno. *Allo sciente ac silente*.
CIERTA CIENCIA, LO mismo que PLENO CONOCIMIENTO.
CIENTO, s. m. Lodo blando y hediondo. *Coenum*.
CIENTPIES, s. m. ant. Lo mismo que CIENTOPES.
CIENT, adj. ant. Lo mismo que CIENTOS.
CIENTANAL, adj. ant. La cosa de cien años. *Centenarius*.
CIENTE, adj. ant. La persona que sabe ó es docta. *Sciens, doctus, peritus*.
CIENIENTEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que A SABIENDAS.
CIENTENAL, adj. ant. La cosa de cien años. *Centenarius*.
CIENIFICAMENTE, adv. m. Segun los preceptos de alguna ciencia ó arte. *Sapienter*.
CIENIFICO, CA. adj. que se aplica a la persona que posee alguna ciencia ó ciencias, y á las cosas pertenecientes á ellas. *Sapienter, sapientia praeditus*.
CIENTO, adj. num. que vale diez veces diez. Usase tambien como sustantivo diciendo: un ciento de huevos, de agustas &c. *Centum*.
CIENTOS, p. Tributo que se compone de cuatro nros por ciento de las cosas que se venden y pagan alcabala. *Veotigal, vicesima quinta pretii pars ex rei venditione penderat*.
CIENTOS, juego de naipes, que comunmente se juega entre dos, y el que primero llega á hacer cien puntos segun las leyes establecidas gana la suerte. *Pagellarum ludis quidam*.
SER ALOVNA COSA DE CIENTO ENCARGA, f. fam. con que se da á entender que una cosa es muy ordinaria y de poca estimacion. *Rem parvi haberi, aestimari*.
CIENTOPIES, s. m. Insecto pequeño venenoso, con alas y dos antenas, con dos especies de tenacillas en el labio inferior con que muerde y hace el daño, y el cuerpo de muchos anillos con dos pies en cada uno. *Scolopendra morsitans*.
CIERNA, s. f. Llámase así comunmente la parte masculina de las flores del trigo, la vid y otras plantas, de la cual se despide y cierne sobre la femenina el polvillo que las fecundiza. *Stamen*.
EN CIERNE, mod. adv. que se usa comunmente con los verbos *coger* ó *estar*, hablando de las viñas, olivos, trigos y otras plantas cuando estan en flor y á punto de fecundarse. *Immature, fructu nondum maturecente*.
ESTAR EN CIERNE, f. met. Estar las cosas muy á sus principios, y faltarles mucho para su perfeccion. *Rem esse in cubulis*.
CIERRA ESPAÑA, expr. usada en nuestra milicia antigua, con que se animaba á los soldados para que acometiesen con valor al enemigo. *Eja agite, hispani, in hostes ruite*.
CIERRO, s. m. La accion y efecto de cerrar alguna cosa. *Observatio, septio*.
CIERTA, s. f. *Germ*. La muerte.
CIERTAMENTE, adv. m. Con certeza. *Profecto, abs dubio*.
CIERTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de CIERTAMENTE.
CIERTÍSIMO, MA. adj. sup. de CIERTO. *Validus certus*.
CIERTO, TA. adj. Seguro, verdadero, indubitable. *Certus, securus*.
CIERTO, Se usa algunas veces en sentido indeterminado como algun lugar, CIERTO dia, CIERTA noche. Cuando se usa en este sentido, precede á los sustantivos, pero sin articulo; porque si se pone, determina el sentido; v. g. es CIERTO el dia, es CIERTO el lugar. *Quidam*.
CIERTO, Hablando de los perros se dice de aquellos que dan señas CIERTAS de la caza, y que seguramente la levantan. *Canis praedat index et insecutor certus*.
CIERTO, ant. Lo mismo que CERTERO.
CIERTO, *Germ*. Fullero.
CIERTO, adv. m. Lo mismo que CIERTAMENTE.
CIERTO TAL QUE, ant. Lo mismo que DE MODO

QUE, DE MANERA QUE. *Ita ut*.
EN CIERTO, mod. adv. ant. Lo mismo que CIERTAMENTE ó DE CIERTO.
POR CIERTO, mod. adv. Lo mismo que CIERTAMENTE ó LA VERDAD.
CIERVA, s. f. La hembra del ciervo es casi de su mismo tamaño y figura, y rara vez tiene cuernos. *Cerva*.
CIERVO, s. m. Animal cuadrúpedo, mayor que el macho cabrío; con dos cuernos sólidos y ramosos que muda todos los años y le nacen en los cuatro meses; la piel de color pardo, ruja por el lomo y blanquecina por abajo. Vive en los bosques y selvas, es muy ligero y brama cuando está en calor. *Cervus elaphus*.
CIERVO VOLANTE, Insecto semejante al escarabajo, de color negro, con cuatro alas; las dos de encima duras, pardas y que sirven de estuche á las otras dos que son membranosas, y en la cabeza dos especies de cuernecillos negros lustrosos, ahorquillados y ramosos, parecidos á los del ciervo. *Lucanus cervus*.
CIERZO, s. m. Viento frío y seco que corre del norte al mediodia. *Aquilonis*.
CIFAC ó CIFAQUE, s. m. ant. La tela que está más inmediata á las tripas y las cubre. *Perritonaeum*.
CIFRA, s. f. Modo de escribir con caracteres arbitrarios para que solo se pueda entender el que tenga la clave. *Scriptum arcanae notis ad libitum confatis expressum*.
CIFRA, La union ó enlace de todas ó las principales letras de algun nombre ó apellido para usarla en los sellos ó en otras cosas. Las letras que se ponen en estas CIFRAS son por lo comun mayúsculas. *Litterarum implicatio, nexus*.
CIFRA, LO mismo que ABBREVATURA.
CIFRA, Nota ó carácter con que se expresa algun numero. *Numeri signum, nota arithmetica*.
CIFRA, Modo vulgar de escribir música por números. *Musicae numeralis nota*.
CIFRA, *Germ*. Astucia.
EN CIFRA, mod. adv. Oscura ó misteriosamente. *Obscurè, arcane*.
EN CIFRA, mod. adv. Con brevedad, en compendio. *Summatim, breviter*.
CIFRADO, DA. p. p. de CIFRAR.
CIFRAR, v. m. Escribir en cifra. *Arcanis notis inscribere*.
CIFRAR, Compendiar, reducir muchas cosas á una, ó un discurso pocas palabras. Usase tambien como reciproco. *In compendium redigere, abbreviare, omnia*.
CIGARRA, s. f. Insecto de cuatro alas; parecido á la langosta, de color comunmente verdoso, amarillento; las antenas un poco más largas que la cabeza, el abdomen cónico, abultado y con dos placas que tapan el órgano por donde canta en tiempo de mucho calor encima de las retamas y otras plantas. *Cicada plebeja*.
CIGARRA, *Germ*. Lo mismo que BOLSA.
CIGARRAL, s. m. En Toledo huerta cercada fuera de la ciudad, con árboles frutales y casa para recreacion. *Pomarium; hortus arboribus consitus*.
CIGARRISTA, s. m. El que fuma demasiado.
CIGARRO, s. m. Rollo pequeño de hojas de tabaco que se enciende por un lado y se chupa por el otro. Se hace tambien de tabaco de hoja picado y envuelto en papel ó en hoja de maíz. *Tabaci folia in tubulum convoluta*.
CIGARRON, s. m. aum. de CIGARRA.
CIGARRON, *Germ*. Bolson.
CIGONAL, s. m. Pétiga enejada sobre un pie derecho, de que se usa en Andalucía y otras partes para sacar agua de algunos pozos, con que regar ó dar de beber al ganado. *Pertica putagii aquae extrahendae inserviens*.
CIGONINO, s. m. El pollo de la cigüeña. *Pulchellus ictoninus*.
CIGÜEÑA, s. f. Ave parecida á la cigüeña, pero muy pequeña. *Avis ciconiae similis*.
CIGÜATERA, s. f. Enfermedad que contrae los que comen el pescado que está ciguato ó aciguatado. *Pallor, ictericia orta ex comestione piscis eodem morbo laborantis*.
CIGUATO, TA. adj. Lo mismo que ACIGUATADO.
CIGUDA, s. f. ant. Lo mismo que CIEUTA.
CIGÜENTE, adj. que se aplica á cierto genero de uva blanca parecida á la albilla. *Uvae albae genus*.
CIGÜENA, s. f. Ave de paso, especie de grulla, de color blanco, mayor que gallina; el cuello, la cola y los pies largos con cuatro dedos, el pico largo, derecho, casi comprimido, de color rojo sanguineo y surcado desde la nariz hasta la extremidad, y plumas negras en las alas. Se mantiene de sabandijas, arida, en las

torres y en lo alto de los árboles, y cuando canta hace un ruido como si se diese con dos tablillas. *Ardea ciconia*.

CIGÜESA. El hierro de la campana donde se asejuga la cuerda para tocarla. *Vectis ferreus campanae pulsandae deserviens*.

CIGÜESA. Hierro retorcido en forma de arco con un cabo largo, de que se usa en algunos oficios para hacer andar los tornos. *Manubrium versatilis machinae*.

CIGÜENAL. s. m. p. *And.* Lo mismo que CIGÜENAL.

CIGÜENUELA. s. f. d. de CIGÜESA en la acepción de hierro retorcido &c.

CIGÜNAL. s. m. ant. Lo mismo que CIGÜENAL.

CIGÜTA. s. f. ant. Lo mismo que CIGÜTA.

CIJA. s. f. p. *Ar.* Prisión estrecha o calabozo. *Obscurus carcer*.

CIJA. ant. Lo mismo que GRANERO o CILLA.

CILANTRO. s. m. Yerba aromática y ramosa, del tamaño del perejil, con las raíces delgadas y blancas, las hojas dentadas por la margen y algo redondas, el tallo redondo y derecho, las flores rosáceas y en ramitos en forma de parasol, y la simiente globosa, aromática y de virtud estomacal. *Coriandrum sativum*.

CILICIO. s. m. El saco o vestidura áspera de que usaban en lo antiguo para la penitencia. *Saccus, vestis aspera*.

CILICIO. Faja de cerdas o de cadenillas de hierro con puas, que se trae ceñida al cuerpo junto a la carne para mortificación. *Cilicium*.

CILICIO. ant. *Milic.* Manta de cerdas con que se cubría la parte de muralla que se quería defender. *Cilicium*.

CILINDRICO. CA. adj. Lo que tiene forma de cilindro; como cañon CILINDRICO, cuerpo CILINDRICO. *Cylindricus*.

CILINDRO. s. m. *Geom.* Cuerpo sólido, largo y redondo en forma de columna, cuyas extremidades o bases son planas. *Cylindrus*.

CILLA. s. f. Casa ó cámara donde se recogen los granos; y las rentas decimales. *Horreum*.

CILLAZGO. s. m. Derecho que se paga por los interesados en los diezmos, porque esten recogidos y guardados en la cilla los granos y demás frutos decimales. *Meres pro custodia decimarum in horreo*.

CILLERERO. s. m. En algunas órdenes monacales el mayordomo del monasterio. *Oeconomus*.

CILLERIZA. s. f. En los conventos de religiosas del orden de Alcantara es la monja que tiene la mayordomía del convento. *Oeconomiae praeposita, rei domesticae gubernatrix*.

CILLERIZO. s. m. ant. Lo mismo que CILLERO por el que tiene á su cargo los diezmos de las cillas.

CILLERO. s. m. El que tiene á su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, y dar cuenta de ellos y entregarlos a los interesados. *Decimarum custos, depositarius*.

CILLERO. Lo mismo que CILLA.

CILLERO. ant. La bodega, despensa ó sitio seguro para guardar algunas cosas.

CIMA. s. f. Lo mas alto de los montes, cerros ó collados. *Cacumen, culmen, jugum*.

CIMA. La parte mas alta de los árboles. *Arborum apex, vertex*.

CIMA. El tallo ó corazon del cardo. *Cyma*.

CIMA. ant. met. El fin ó complemento de alguna obra ó cosa. *Finis, terminus*.

Á LA POR CIMA. mod. adv. ant. Al fin ó por último. *Denique*.

DAR CIMA. f. ant. Concluir felizmente alguna cosa, llevarla hasta su fin y perfeccion. *Remperficere, ad optatum finem perducere*.

POR CIMA. mod. adv. Lo mismo que EN LO MAS ALTO.

CIMACIO. s. m. *Arg.* Moldura en forma de s, compuesta de dos porciones de circulo, que terminan el ancho de la moldura, sin hacer ángulos. *Cymation*.

CIMADO. DA. p. p. ant. de CIMAR.

CIMAR. v. a. ant. Recortar alguna cosa por encima, como el pelo de los paños y las puntas de las yerbas ó árboles. *Tondere, demetere*.

CIMARRON. NA. adj. que se aplica en Indias á los hombres y animales indómitos y montañeses y á las plantas silvestres. *Indomitus, silvaticus*.

CIMBALARIA. s. f. Yerba que se cria en las peñas y murallas, con las hojas parecidas á las de la hiedra, de figura de corazon y lampiñas, y los tallos tiernos y tendidos, y la simiente arrugada y prendida de unos pezoncillos muy largos. *Anthirrinum cimbalaria*.

CIMBALILLO. s. m. Campanita pequeña. Llámase así comunmente la que se toca en las catedrales y otras iglesias despues del toque de campanas para entrar en el coró. *Tintinnabulum*.

CÍMBALO. s. m. ant. Campana pequeña. *Tintinnabulum*.

CIMBANILLO. s. m. Lo mismo que CIMBALILLO.

CIMBARA. s. f. Instrumento rustico muy semejante á la guadaña, pero mayor; tiene la hoja mas ancha y pesada, y con ella se siega y corta á golpe. Sirve comunmente para rozar las matas y monte bajo, y se usa mucho en la Andalucía baja. *Falx missoria grandior*.

CIMBEL. s. m. El cordel que se ata á la punta de la vara en que se pone la paloma que sirve de señuelo para cazar otras: llámase tambien así la misma paloma. *Corda, restis aucupatoriae virgulae*.

CIMBOGA. s. f. Lo mismo que ACIMBOGA.

CIMBORIO ó CIMBORRIO. s. m. *Arg.* El cuerpo que cargando sobre los cuatro arcos torales y sus pechinas es compuesto de zocalo, pedestal, cuerpo de luces, media naranja y pedestal. *Tholus*.

CIMBRA. s. f. *Arg.* Armazon de madera para construir sobre ella los arcos ó bóvedas. Consta de una superficie convexa, arreglada á la concava que ha de tener el arco ó bóveda que se va á construir: fúndase sobre madera gruesa y unida, para que pueda tener sobre si todo el peso del arco ó bóveda hasta que se cierre. *Arcus, sustentaculum ligneum, fornixibus construedis, ligneus arcus ad fornixem excipiendum*.

CIMBRADO. DA. p. p. de CIMBRAR.

CIMBRADO. s. m. Cierta movimiento de la danza española. *Vibratio, concussio pedum in hispanica saltatione*.

CIMBRAR. v. a. Mover una vara larga u otra cosa flexible asiendo la por un extremo y vibrandola. Úsase tambien como reciproco. *Vibrare, concutere, flexibilem virgam agitare*.

CIMBRAR Á ALGUNO. f. fam. Darle con alguna vara ó palo, de modo que le haga doblar el cuerpo. Dicese así ó porque la vara ó palo se cimbra al tiempo de dar el golpe, ó porque se dobla ó cimbra el cuerpo del que lo recibe. *Flexili virga aliquem percutere*.

CIMBREADO. DA. p. p. de CIMBRAR.

CIMBREAR. v. a. Lo mismo que CIMBRAR.

CIMBRENO. NA. adj. que se aplica á la vara que se cimbra. *Flexilis*.

CIMBRIA. s. f. ant. Lo mismo que CIMBRA.

CIMBRONAZO. s. m. Lo mismo que CINTARAZO.

CIMENTADO. DA. p. p. de CIMENTAR.

CIMENTADO. s. m. El afinamiento del oro pasándole por el cimiento real. *Auri purgatio*.

CIMENTADOR. s. m. ant. El que funda ó echa los primeros cimientos. *Fundator*.

CIMENTAL. adj. ant. Lo mismo que FUNDAMENTAL.

CIMENTAR. v. a. Echar ó poner los cimientos en algun edificio ó fabrica. *Fundare, fundamenta jacere*.

CIMENTAR. Afinar, purificar el oro, pasándole por cimiento real. *Aurum igne purgare*.

CIMENTAR. ant. Lo mismo que FUNDAR.

CIMENTAR. met. Establecer ó echar los principios de algunas cosas espirituales, como virtudes, ciencias &c. *Stabilire, fundare*.

CIMENTERA. s. f. ant. El arte de edificar y sacar cimientos de algun edificio. *Cementaria ars*.

CIMENTERIO. s. m. Lugar sagrado fuera de los templos en que se enterran los cadáveres de los fieles. *Coemeterium*.

CIMERA. s. f. La parte superior del morrion que se solia adornar con plumas y otras cosas. *Casididis apex cristatus*.

CIMERA. Blas. Cualquiera adorno que en las armas se pone sobre la cima del yelmo ó celada, como una cabeza de perro, un grifo, un castillo ó semejantes figuras. Haro en su nobiliario la llama *quimera*, porque muy ordinariamente se compone de un animal quimérico, como un perro con siete cabezas, un tigre vomitando fuego y otras semejantes. *Gemilitia insignia super galeam depicta*.

CIMERO. RA. adj. Lo que está en la parte superior, y finaliza ó remata por lo alto alguna cosa elevada. *Supernus*.

CIMIA. s. f. ant. Lo mismo que MANUBRIO.

CIMIENTO. s. m. La parte del edificio que está debajo de tierra, sobre que estriba toda la fabrica. *Fundamentum*.

CIMIENTO. met. Principio y raiz de alguna cosa, como la humildad de las otras virtudes y la ociosidad de los otros vicios. *Radix, principium*.

CIMIENTO REAL. Composicion que se hace con vinagre, sal comun y polvos de ladrillo, y unida todo con el oro, y puesto al fuego en una olla tapada, sirve para dulcificarle y hacerle subir de ley. *Auri purgandi modus*.

ABRIR LOS CIMIENTOS. f. Hacer la excavacion ó

zanja en que se han de fabricar los cimientos: *Fundamenta jacere*.

CIMILLO. s. m. Vara de cinco cuartas de largo, poco mas ó menos, que se ara por un extremo á la rama de un árbol, y por el medio á otra, y en el otro extremo se pone sujeta una paloma, que sirve de señuelo. Atase un cordel á dicha vara, y tirando de el el cazador desde un lugar oculto, al movimiento de la paloma acuden otras y entonces les tira. *Virga aucupatoria*.

CIMITARRA. s. f. Arma de acero á manera de sable de tres dedos de ancho y una vara de largo; tiene el corte afilado, la figura curva y remata en punta. *Acinaces*.

CIMITERIO ó CIMINTERIO. s. m. ant. Lo mismo que CIMENTERIO.

CIMORRA. s. f. *Alb.* Enfermedad á modo de romadizo que da á las caballerías. *Rheumatismum*.

CINABRITO. Lo mismo que HERMELLON.

CINAMOMO. s. m. Arbol frondoso, de la magnitud del peral, con las hojas compuestas de otras pequeñas, de figura abvada, prendidas alternativamente y lateralmente á lo largo de un pezon sencillo, y unidas al extremo de los ramos; las flores en racimos de color de violeta y olor agradable. El tronco tiene la madera dura y aromática. *Melia acedarracha*.

CINCA. s. f. En el juego de bolos cualquier falta que se hace por no observar las leyes con que se juega, como cuando la bola no entra por la caja, cuando no va rodando, cuando no pasa por la raya y al birlar cuando no birla siete bolos. *Aberratio globi in trunculorum ludo*.

CINCEL. s. m. Instrumento de hierro como de una tercia de largo; tiene la boca de acero proporcionada al desfilio que se le da, y sirve para labrar piedras y metales á golpes de martillo. Los hay de varios tamaños. *Scalprum*.

CINCELADO. DA. p. p. de CINCELAR.

CINCELADOR. s. m. El que cincela. *Scalptor*.

CINCELAR. v. a. Labrar, grabar con cincel en piedras ó metales. *Caesare, scalpere*.

CINCO. s. m. El carácter ó figura que representa cinco unidades. *Nota numeralis quinque unitates referens*.

CINCO. En el juego de bolos en algunas partes el que ponen delante de los otros separado de ellos, al cual en otras partes dan otros nombres segun su valor. *In trunculorum ludo trunculus anticus, seu praefectus locatus*.

CINCO. El naipe que representa cinco señales, como el cinco de oros, el de copas &c.

CINCO. adj. num. Lo que está compuesto de cinco unidades. *Quinque*.

CINCO PRIMERAS. expr. con que se entiende en varios juegos haber hecho las CINCO PRIMERAS bazas seguidas: calidad que se paga como no se pague lo contrario. *Ludi sors, qua quinque primae pagellarum iacturae lucrifunt*.

CINCOAÑAL. adj. ant. Lo que es de cinco años. *Quinquennialis*.

CINCO EN RAMA. s. f. Yerba medicinal algo semejante á la fresa, con las hojas compuestas de otras cinco mas pequeñas dentadas por la margen, los tallos tendidos sobre la tierra, la flor amarilla y la raiz del grueso comunmente de una pluma de escribir, y de color pardo rojizo. *Potentilla reptans*.

CINCOSIMINO, NA. adj. Lo que es de cinco meses. *Quinquemestrus*.

CINCUENTA. adj. num. y ord. Lo que contiene cinco decenas. *Quinquaginta*.

CINCUENTAÑAL. adj. ant. Lo que es de cincuenta años. *Quinquagenarius*.

CINCUENTAINA. s. f. ant. La muger que tiene cincuenta años. *Mulier quinquagenaria*.

CINCUENTENARIO, RIA. adj. ant. Lo perteneciente al número de cincuenta. *Quinquagenarius*.

CINCUENTENO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece al número cincuenta. *Quinquagenarius*.

CINCUESMA. s. f. ant. El día de la pascua del Espíritu Santo. Dijose así por caer á los cincuenta dias despues de la resurreccion. *Dies Pentecostes*.

CINCHA. s. f. Faja de cáñamo, lana, cerda ó cuero con que se asegura la silla ó albarda á la cabalgadura, ciéndola por debajo de la barriga, y apretándola con una ó mas hebillas. *Cingula*.

CINCHA DE BRIDA. La que consta de tres fajas de cáñamo, y sirve en las sillas de brida. *Cingula tribus fasciis cannabaceis instructa*.

CINCHA DE GINETA. La que consta de dos fajas de cáñamo largas, que pasando por encima de la silla de gineteta la sujetan con el cuerpo del caballo. *Cingula duplici fasciis cannabaceis instructa*.

IR Ó VENIR ROMPIENDO CINCHAS. f. fam. con que se denota la celeridad con que alguno corre en coche ó a caballo. *Celeri, concitato cursu equitare, vehi.*

CINCHADO, DA. p. p. de CINCHAR.

CINCHADURA. s. f. La acción de cinchar. *Cinchura.*

CINCHAR. s. m. ant. Lo mismo que CINCHERA por la parte por donde se cinchan las caballerías.

CINCHAR. v. a. Asegurar la silla ó albarda á alguna caballería apretando las cinchas. *Cingere, cingulam substringere.*

CINCHERA. s. f. La parte por donde se pone la cincha á las caballerías. *Pars equi, qua cingula substringitur.*

CINCHERA. Alb. Enfermedad que padecen los animales en el parage donde se les cincha, que es detras de los codillos por las costillas verdaderas. *Jumentorum tumor, morbus in costis.*

CINCHO. s. m. Faja ancha de cuero ó de otra materia con que la gente del campo suele ceñir y abrigar el estomago. *Cinctus, cingulum, zona.*

CINCHO. EL arco de hierro con que se abraza y asegura el cubo de la rueda del carro ó carreta. *Circulus ferreus rotae mediolum adstringens.*

CINCHO. Tira de esparto, compuesta de pleitas de estera, con que se exprime el queso. *Fiscina caesaria.*

CINCHO. Alb. Lo mismo que CENO.

CINCHON. s. m. aum. de CINCHO.

CINCHUELA. s. f. d. de CINCHA. Llámase tambien así cualquiera lista ó faja angosta.

CINEREO, REA. adj. ant. Lo mismo que CENICIENTO.

CINERICEO, CEA. adj. ant. que se aplica á lo que es y tiene color de ceniza. *Cinereus, cinericius.*

CINERICIO, CIA. adj. ant. Lo mismo que CENICIENTO.

CINGARO, RA. s. m. y f. Lo mismo que CINGANO, NA.

CINGIR. v. a. ant. Lo mismo que CENIR.

CINGULO. s. m. Cordón de seda ó de lino con una borla á cada extremo, que sirve para ceñirse el sacerdote el alba cuando se reviste. *Cingulum.*

CINGULO. ant. El cordón de que usaban por insignia los soldados. *Cingulum militare.*

CINICO, CA. adj. Aplícase á cierta secta de filósofos, de que fue autor Antistenes, y siguló Diógenes, y a lo perteneciente á su doctrina. *Cynicus.*

CINIFE. s. m. Lo mismo que MOSQUITO DE TROMPETILLA.

CINOCÉFALO. s. m. Animal cuadrúpedo, especie de mona, sin cola, que se cria en el Africa, y tiene la cabeza redonda, el hocico algo semejante al del perro dogo, el rostro cubierto de un vello blanquecino, el lomo pardo verdoso, las uñas redondas, y las posaderas sin pelo y con callosidades. Es muy lúbrico, fogoso y fuerte. *Simia innus.*

CINOGLOSA. s. f. Yerba medicinal y ramosa, del tamaño de la buglosa, con las raíces negras por defuera, blancas por dentro y de figura de huso, las hojas largas, de figura de lanza, cubiertas de un vello suave blanquecino, los tallos huecos y tambien vellosos, y la flor de una pieza en forma de embudo. *Cynoglossum officinale.*

CINOSURA. s. f. Astrón. Constelacion que consta de siete estrellas, y tambien se llama osa menor. *Cynosura.*

CINQUEN. s. m. ant. Moneda antigua castellana que valia medio cornado, y doce un maravedí. *Quinariis.*

CINQUENA. s. f. ant. El número de cinco. *Quinío.*

CINQUENO, NA. adj. ant. Lo mismo que QUINTO.

CINQUENO ó CINQUILLO. s. m. El juego del hombre entre cinco. *Chartarum ludus quinquarius.*

CINTA. s. f. Tejido largo y angosto de seda, hilo ó lana de cualquier color, que sirve para atar, adornar ó reforzar algun vestido. *Vitta, taenia.*

CINTA. En la pesca de atunes la red de cáñamo fuerte para que pueda resistir á los atunes y asegurar su pesca. *Retes cannabaceum ad capiendos thynnus.*

CINTA. La hilera de baldosas que se pone en los soldados paralela á las paredes, y arrimada á ellas. *Laterum zona cubiculi pavementum cingens.*

CINTA. Arg. Lo mismo que FILETE.

CINTA. Alb. En las caballerías lo mismo que la CORONA DEL CASCO.

CINTA. Naut. Los maderos que van por fuera del cosrado del nayio desde popa á proa, y

sirven de refuerzo á la tablazón. *Transversa tigna navis latera firmantia.*

CINTA. ant. Lo mismo que CINTURA.

CINTA. ant. Lo mismo que CINTO.

CINTA. ant. Lo mismo que CORREA.

CINTA MANEHEGA. Tejido largo de lana que por lo comun es de diversos colores. *Variata vitta.*

CORRER LA CINTA, CORDON Ó OTRA COSA QUE HAGA LAZO. f. Desatar el nudo ó lazada con que estaba cerrada ó asegurada alguna cosa, como bolsa, talego ó otra semejante. *Nodum solvere, explicare.*

EN CINTA. mod. adv. Lo mismo que EN SUJECION Ó CON SUJECION.

ESTAR EN CINTA. f. Estar preñada alguna muger. *Praegnantem, gravidam esse.*

CINTADERO. s. m. La parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta. *Ballestarii funis retinaculum.*

CINTAGORDA. s. f. Red de cáñamo de hilos fuertes y gruesos que ciñe y abraza la primera que detienen los atunes, para con esta seguridad sacarlos á tierra. *Cannabinum rete ad detinendos et capiendos thynnus.*

CINTARAZO. s. m. El golpe que se da de plano con la espada. *Ense plano ictus inflictus.*

CINTAREADO, DA. p. p. ant. de CINTAREAR.

CINTAREAR. v. a. ant. Dar cintarazos. *Ense plano ictus impingere, infligere.*

CINTEADO, DA. adj. Lo que está guarnecido ó adornado de cintas ó de alguna cosa que imita su figura. *Vittis, aut taeniis ornatus.*

CINTERIA. s. f. ant. El conjunto de cintas, y el trato y comercio de ellas. *Vittarum, taeniarum copia, mercionium, mercatura.*

CINTERO. s. m. El que hace ó vende cintas. *Vittarum opifex, aut venditor.*

CINTERO. ant. El lazo que se echa á los toros para sujetarlos. *Funis tauris ligandis.*

CINTERO. ant. El ceñidor que usaban las mugeres, especialmente aldeanas, adornado y tachonado. *Cingulum.*

CINTERO. p. Ar. Lo mismo que BRAGUERO.

CINTILLA. s. f. d. de CINTA.

CINTILLO. s. m. Cordoncillo de seda labrado con flores á trechos y otras labores hechas de la misma materia, de que se usa en los sombreros para ceñir la copa. Hácense tambien de cerdas, plata, oro y pedería. *Resticula serica variegata.*

CINTILLO. Sortija pequeña de oro ó plata guarnecida de piedras. *Annulus aureus gemmis ornatus.*

CINTO, TA. p. p. irreg. ant. de CENIR.

CINTO. s. m. Lista ó tira de cuero de cuatro dedos de ancho, poco mas ó menos, que sirve para ceñir y ajustar la cintura: aprieta con unas agujetas, cordones ó hebillas. *Adstrictorium cingulum ex corio.*

CINTO. ant. Lo mismo que CINTURA.

CINTO. ant. Lo mismo que CINGULO.

CINTORIA. s. f. ant. Lo mismo que CENTAUREA.

CINTURA. s. f. La parte inferior del talle por donde se ciñe el cuerpo. *Medium corpus, quò homo cingitur.*

CINTURA. ant. Cinta ó pretinilla con que las damas solian apretar la cintura para hacerla mas delgada. *Cingulum muliebre.*

METER EN CINTURA. f. Apretar, estrechar á alguno, reducirle á términos apurados y estrechos. *In angustias adigere.*

CINTURICA, LLA. TA. s. f. d. de CINTURA.

CINTURILLA. s. f. ant. Lo mismo que CINTURA por cinta ó pretinilla.

CINTURON. s. m. Especie de cinto, que sirve para llevar pendiente de él la espada. *Cinctorium.*

CINIDERO. s. m. ant. Lo mismo que CENIDOR.

CIPIÓN. s. m. ant. Baculo ó baston que se lleva en la mano para sostenerse. *Scipio.*

CIPRES. s. m. Arbol alto, derecho, algo oloroso, con la copa de figura piramidal cónica, las hojas apinadas, permanentes todo el año y de color verde oscuro, y el fruto es una piña del tamaño de la nuez, compuesta de escamas ásperas, aromática y medicinal. Su madera es muy limpia, olorosa y se usa para viñuelas y otros instrumentos. *Cupressus semper virens.*

CIPRESAL. s. m. Sitio poblado de cipreses. *Cupressetum.*

CIPRESINO, NA. adj. Lo perteneciente al ciprés, ó lo que se parece á él. *Cupressinus.*

CIPRIO, IA. adj. El natural de Chipre, y lo perteneciente á esta isla. *Cyprius, cypricus.*

CIPRINO, NA. adj. ant. Lo perteneciente al ciprés, ó hecho y sacado de él. *Cupressinus.*

CIQUIRIBALE. s. m. Germ. El ladron.

CIQUIRICATA. s. f. fam. Ademan ó demostracion con que se intenta lisonjear á alguno. *Illecebrae, blanditiae.*

CIRCENSE. adj. que se aplica á los juegos ó espectáculos que hacian los romanos en el circo. *Circensis ludus.*

CIRCO. s. m. Entre los romanos el lugar destinado para alguna funcion, con gradas al rededor para sentarse los concurrentes. *Circus.*

CIRCO. El conjunto de asientos puestos en cierto orden para los que van de oficio ó convidados á asistir á alguna funcion, y el conjunto de las personas que le ocupan. *Circus.*

CIRCO. ant. Lo mismo que CERCO por signo supersticioso.

CIRCOSCRIBIR. v. a. ant. Lo mismo que CIRCUNSCRIBIR.

CIRCOSCRITO, TA. p. p. ant. de CIRCOSCRIBIR.

CIRCULACION. s. f. ant. Lo mismo que CIRCULACION.

CIRCUIDO, DA. p. p. de CIRCUIR.

CIRCUIR. v. a. Rodear, cercar. *Circumire, circumdare.*

CIRCUITO. s. m. El espacio de terreno comprendido en cierta circunferencia, y la misma circunferencia. *Circuitus.*

CIRCUITO. s. m. ant. Lo mismo que CIRCUITO.

CIRCULACION. s. f. La acción de circular. *Circulatio, circumactio.*

CIRCULADO, DA. p. p. de CIRCULAR.

CIRCULANTE. p. p. de CIRCULAR. Lo que circular. *Circulans, circumactus.*

CIRCULAR. adj. Lo que pertenece al círculo. *Circularis.*

CIRCULAR. Aplícase á la carta, aviso &c. que se escribe de orden superior á personas ó comunidades, dando alguna orden ó noticia, y es de un mismo tenor. *Litterae circulares.*

CIRCULAR. v. n. Se dice de aquellas cosas que pasan por muchas manos, como de la moneda que circular por medio del comercio. *Circumagi, per hominum manus circumferri.*

CIRCULARMENTE. adv. m. En círculo. *Circulariter, in orbem.*

CIRCULO. s. m. Geom. Figura plana de una sola linea, llamada circunferencia, que forma un cerco perfectamente redondo y cerrado. *Circulus.*

CIRCULO. Ret. Especie de conduplicacion, y es cuando una clausula acaba con la voz que empieza. *Epanadiplosis.*

CIRCULO. Lo mismo que CIRCUITO, DISTRITO.

CIRCULO. Lo mismo que CERCO por signo supersticioso.

CIRCULO MAMARIO. Anat. El cerco que rodea el pezón de la teta, y es de diferente color que el resto de ella. *Mammariis areola.*

CIRCULO VICIOSO. Vicio de la oracion que se comete cuando una cosa se explica por otra reciprocamente, y ambas quedan sin explicacion; como si se dijese: abrir es lo contrario de cerrar, y cerrar es lo contrario de abrir. *Orationis vitium, in qua duae res per seipsas invicem definiuntur.*

CIRCUMPOLAR. adj. Lo que está al rededor del polo. *Polo circumjectus, circumpositus.*

CIRCUNCIDADO, DA. p. p. de CIRCUNCIDAR.

CIRCUNCIDANTE. p. a. de CIRCUNCIDAR. El que circuncida.

CIRCUNCIDAR. v. a. Cortar al rededor la parte de pelucula que cubre el extremo del miembro viril. *Circumcidere.*

CIRCUNCIDAR. met. Cercenar, quitar ó moderar alguna cosa. *Resecare, praecidere, modum ponere.*

CIRCUNCISION. s. f. El acto de circuncidar. *Circumcisio.*

CIRCUNCISION. La festividad que celebra la iglesia el dia primero de enero en memoria de la circuncision del Señor. *Dominicae circumcissionis festum.*

CIRCUNCISO, SA. p. p. irr. de CIRCUNCIDAR.

CIRCUNDADO, DA. p. p. de CIRCUNDAR.

CIRCUNDANTE. p. a. ant. de CIRCUNDAR. Lo que circunda. *Circumdans.*

CIRCUNDAR. v. a. Cercar, rodear. *Circumdare.*

CIRCUNFERENCIA. s. f. Linea curva cerrada por todas partes que forma el círculo. *Circumferentia, peripharia.*

CIRCUNFERENCIA CONCAVA. La linea del círculo, considerada por la parte interior. *Circuli circumferentia concava.*

CIRCUNFERENCIA CONVEXA. La linea que forma el círculo, considerada por la parte exterior. *Circuli circumferentia convexa.*

CIRCUNFERENCIAL. adj. Lo que pertenece á la circunferencia. *Ad circumferentiam pertinens.*

CIRCUNFERENCIALMENTE. adv. m. En circunferencia, ó según la circunferencia. *In orbem, circum.*

CIRCUNFLEJO. adj. que se aplica al acento compuesto de agudo y grave, unidos por ar-

- riba en forma de ángulo agudo ó capucha. *Circumflexus*.
- CIRCUNLOCUCION.** s. f. Figura retórica de que se usa cuando se explica con muchas palabras lo que podría decirse con una ó con pocas. *Circumloquutio*.
- CIRCUNLOQUÍO.** s. m. Lo que se dice con muchas palabras pudiéndose explicar con menos. *Ambages, verborum circuitus, periphrasis*.
- CIRCUNLOQUIO.** En la gramática latina es una de las partes de la conjugación, que corresponde en la nuestra á esta locución: QUE AMARA Ó HUBIERA DE AMAR. *Circumloquium*.
- CIRCUNSCRIBIR.** v. a. Reducir á ciertos límites ó terminos alguna cosa. *Circumscribere*.
- CIRCUNSCRIBIR.** v. a. *Geom.*: Describir una figura plana ó sólida al rededor de otra, de forma que la contenga toda dentro de sí, pero tocando á sus puntos mas externos. Dicese tambien de la extension que circunscribe á la interior, como se ve en esta expresion: cuando se **CIRCUNSCRIBE** un pentágono á un círculo, el pentágono **CIRCUNSCRIBE** al círculo. *Circunscribere*.
- CIRCUNSCRIPTO.** TA. p. p. de **CIRCUNSCRIBIR**.
- CIRCUNSPECION.** s. f. Atencion, cordura, prudencia. *Circumspectio, prudentia*.
- CIRCUNSPECION.** Seriedad y gravedad en acciones y palabras. *Gravitas, severitas morum*.
- CIRCUNSPECTO.** TA. adj. Cuerdo, prudente. *Circumspectus, sapiens*.
- CIRCUNSPECTO.** Serio, grave, respetable. *Gravis, spectabilis*.
- CIRCUNSTANCIA.** s. f. Accidente de tiempo, lugar, modo &c. que está unido á la sustancia de algun hecho ó dicho. *Circumstantia, ad-junctum*.
- CIRCUNSTANCIA.** Calidad ó requisito. *Circumstantia, qualitas, adjuncta rei conditio*.
- EN LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES.** mod. adv. que vale lo mismo que **EN EL ESTADO DE LOS NEGOCIOS, Ó SEGUN VAN LAS COSAS &c.**
- CIRCUNSTANCIADO.** DA. adj. que se dice de lo que se explica con todas sus circunstancias. *Exacte, ad amussim relatus*.
- CIRCUNSTANCIADO.** DA. adj. ant. Lo mismo que **CIRCUNSTANCIADO**.
- CIRCUNSTANTE.** adj. Lo que está al rededor de otra cosa. *Circumstantis*.
- CIRCUNSTANTES.** p. Los que estan presentes, asisten ó concurren. Usase tambien como sustantivo. *Homines circumstantes, adstantes*.
- CIRCUNVALACION.** s. f. La accion de circunvalar. *Circumvallatio*.
- CIRCUNVALACION.** El cerco, cordon ó línea con que algun sitio ó plaza está rodeada y defendida. *Vallum*.
- CIRCUNVALADO.** DA. p. p. de **CIRCUNVALAR**.
- CIRCUNVALAR.** v. a. Cercar, ceñir alguna cosa al rededor, como una ciudad, un ejército. *Circumvallare*.
- CIRCUNVECINO.** NA. adj. Cercano, próximo, contiguo. *Vicinus, proximus*.
- CIRCUNVENIDO.** p. p. ant. de **CIRCUNVENIR**.
- CIRCUNVENIR.** v. a. ant. Estrechar ú oprimir con artificios engañosos. *Circumvenire*.
- CIRCUNVOLUCION.** s. f. ant. La vuelta ó rodeo de alguna cosa. *Anfractus, circumductio*.
- CIRENAICO.** Aplícase á cierta secta de filósofos, que nacieron de la division de los peripatéticos, de la cual fue auro Aristipo Cireneo. *Cyrenaicus*.
- CIRIAL.** s. m. Cada uno de los candeleros que llevan los acólitos en varias funciones de iglesia. *Candelabrum*.
- CIRIMONIA.** s. f. ant. Lo mismo que **CEREMONIA**.
- CIRIMONIAL.** adj. ant. Lo mismo que **CEREMONIAL**.
- CIRIMONIOSO.** SA. adj. ant. Lo mismo que **CEREMONIOSO**.
- CIRINEO.** s. m. fam. El que ayuda á otro en algun empleo ó trabajo. *Adjutor*.
- CIRIO.** s. m. Vela de cera de un pábilo, larga y gruesa mas de lo regular. *Cereus, funale*.
- CIRIO PASCUAL.** Cirio grueso, al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el sábado santo, y arde en la iglesia mientras la misa y visperas en ciertas solemnidades hasta el día de la Ascension, que se apaga acabado el evangelio. *Cereus paschalis*.
- CIRRIÓN.** s. m. ant. Lo mismo que **CERRIÓN**.
- CIRRO.** s. m. Tumor duro que se suele formar en el vientre. *Scirrhus*.
- CIRROSO.** SA. adj. Lo perteneciente á la enfermedad llamada **CIRRO**. *Ad scirrhum pertinens*.
- CIRUELA.** s. f. El fruto que da el ciruelo. Las hay de diferentes colores, figuras y magnitudes desde el tamaño de una guinda hasta el de un huevo pequeño de gallina, segun la variedad del árbol que las produce. Todas estan
- cubiertas de una telilla fina y lisa; que por lo regular permite separarse facilmente de la carne, la cual es mas ó menos jugosa y dulce, y en su centro tiene un hueso leñoso, duro, comprimido, que se abre á lo largo por los lados y encierra una almendra amarga. *Prunum*.
- CIRUELA DE CORAZONCILLO.** Ciruela de color verde, y no de mal gusto: su figura es á semejanza de un cotazon y algo chata. *Pruni genus*.
- CIRUELA DE DAMA.** Lo mismo que **CASCABELILLO**. *Myza*.
- CIRUELA DE DATA.** Lo mismo que **CIRUELA DE PERNIGON**.
- CIRUELA DE FRAILE.** Variedad de ciruela, de figura oblonga, mas ó menos puntiaguda, de color comunemente verde amarillenta, con la carne que está adherida al hueso menos dulce que la demas.
- CIRUELA DE GÉNOVA.** Ciruela grande aovada, y de color negro, que suelta el hueso limpio. *Prunum nigrum*.
- CIRUELA DE PERNIGON.** Ciruela de color negro, muy jugosa y de un gusto muy delicado. *Pruni nigri delicatioris genus*.
- CIRUELA DE YEMA.** Ciruela aovada de color algo amarillo, que tiene buensabor y suelta el hueso limpio. *Prunum cerinum*.
- CIRUELA PASA.** La que se pone al aire ó entre paja para conservarla, y que se pueda gastar en todo tiempo. *Prunum passum*.
- CIRUELICA, LLA, TA.** s. f. d. de **CIRUELA**.
- CIRUELICO, LLO, TO.** s. m. d. de **CIRUELO**.
- CIRUELO.** s. m. Árbol de mediana altura, con las hojas entre aovadas y de lanza, dentadas y un poco envueltas, los ramos mochos y la flor blanca. *Prunus domestica*.
- CIRUGÍA.** s. f. Arte de curar heridas, llagas y tumores. *Chirurgia*.
- CIRUGIANO.** s. m. ant. Lo mismo que **CIRUJANO**.
- CIRUJANO.** s. m. El que profesa el arte de la cirugía. *Chirurgus*.
- NO HAY MEJOR CIRUJANO QUE EL BIEN ACUCHILLADO.** ref. que enseña cuanto importa la experiencia para proceder con acierto.
- CIRURGÍA.** s. f. ant. Lo mismo que **CIRUGÍA**.
- CIRURGIANO.** s. m. ant. Lo mismo que **CIRUJANO**.
- CIRÚRGICO, CA.** adj. ant. Lo perteneciente á la cirugía. *Chirurgicus*.
- CIRURJANO.** s. m. ant. Lo mismo que **CIRUJANO**.
- CISALPINO.** NA. adj. Lo que está situado entre los Alpes y Roma, donde se le dió este nombre. *Cisalpinus*.
- CISCA.** s. f. p. *Mur.* Especie de caña de que se usa para cubrir los techos de las chozas. *Canna, arundinis genus*.
- CISCADO.** DA. p. p. de **CISCAR** y **CISCARSE**.
- CISCAR.** v. a. fam. Ensuciar alguna cosa. *Faedare, conspurcare, inquinare*.
- CISCARSE.** v. r. Soltarse ó evacuarse el vientre. *Alvum fluere, ventris fluxum pati*.
- CISCO.** s. m. Carbon muy menudo, ó residuo que queda de esta materia en las carboneras donde se encierra. *Carbonis minutiae, reliquiae*.
- CISION.** s. f. Lo mismo que **CISURA** ó **INCISION**.
- CISMA.** s. m. y f. Division ó separacion entre los individuos de algun cuerpo ó comunidad. *Schisma*.
- CISMA.** Discordia ó division que se introduce en algun pueblo ó comunidad. *Discordia, dissensio*.
- CISMÁTICO, CA.** adj. que se aplica al que se aparta de su legitima cabeza. *Schismaticus*.
- CISMÁTICO.** El que introduce cisma ó discordia en algun pueblo ó comunidad. *Seditiosus, turbulentus*.
- CISMONTANO, NA.** adj. Lo que está situado en la parte de acá de los montes respecto á la situacion desde donde se consideran. *Cismontanus*.
- CISNE.** s. m. Ave especie de ánade, del tamaño del ganso, que tiene la pluma blanca, el pico negro y medio cilindrico, con una membrana de color amarillento en la base, la pechuga ancha, y cuello largo y muy hermoso. *Anas cygnus*.
- CISNE.** Una de las constelaciones boreales. *Cygnus, signum caeleste*.
- CISNE.** met. El poeta ó músico bueno. *Poeta vel musicus cygnum suavitate referens*.
- CISNE.** s. f. *Germ.* La muger pública.
- CISPADANO, NA.** Lo que está situado entre Roma y el rio Po. *Cispadanus*.
- CISQUERO.** s. m. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido, y sirve para pasarla por encima de los dibujos que se quieren regular ó bordar. *Involucrum linteum carbonario pulvere plenum*.
- CISTEL** ó **CISTER.** s. m. La órden de san Bernardo. *Cisterciensis ordo*.
- CISTERCIENSE.** adj. Lo perteneciente á la órden del Cistel ó Cister. *Cisterciensis*.
- CISTERNA.** s. f. Lo mismo que **ALGIBE**.
- CISTERNICA, LLA, TA.** s. f. d. de **CISTERNA**.
- CISURA.** s. f. La rotura ó abertura sutil que se hace en cualquiera cosa, y regularmente se llama así la herida que hace el sangrador en la vena. *Scissura*.
- CITA.** s. f. Señalamiento, asignacion de día, hora y lugar para verse y hablarse alguna persona con otra. *Diei aut loci dictio, quo aliqui conventuri sunt*.
- CITA.** La nota de ley, doctrina, autoridad ú otro cualquier instrumento que se alega para prueba de lo que se dice ó refiere. *Legis vel auctoris cujuslibet citatio, in testimonium adductio*.
- SACAR LA CITA.** V. **SACAR LA AUTORIDAD**.
- CITACION.** s. f. La accion de citar. *Citatio*.
- CITACION DE REMATE.** for. Notificacion que se hace al deudor de la venta que se va á hacer de sus bienes. *Comperendinatio, citatorium, vocatio debitoris in tertium diem super venditione bonorum*.
- CITADO, DA.** p. p. de **CITAR**.
- CITADOR, RA.** s. m. y f. El que cita.
- CITANO.** s. m. fam. Lo mismo que **ZUTANO**.
- CITAR.** v. a. Avisar á alguno, señalándole día, hora y lugar para tratar de algun negocio. *Locum aut diem alicui ad conveniendum indicare*.
- CITAR.** Referir, anotar á sacar al margen de algun escrito los autores, textos ó lugares que se alegan en comprobacion de lo que se dice ó escribe. *Ad testimonium citare, in testimonium adducere*.
- CITAR.** for. Notificar, hacer saber á alguna persona el emplazamiento ó llamamiento del juez. *In jus vocare*.
- CITAR DE REMATE** ó **PARA EL REMATE.** f. for. Notificar al deudor ejecutado el remate que se va á hacer de sus bienes. *De bonorum venditione debitorum admonere*.
- CITARA.** s. f. Instrumento músico algo semejante á la guitarra, pero mas pequeño y redondo: tiene las cuerdas de alambre, y se toca con una pluma cortada. *Cithara*.
- CITARA.** Pared muy delgada con solo el grueso del ancho del ladrillo comun. *Paries transversis lateris crassitudine*.
- CITARA.** En la milicia antigua la tropa que servia para cubrir y guardar por los costados el espacio que dejaba la que se avanzaba hacia el enemigo separándose de la demas. *Turma intervalla exercitus vel latera custodiens, occupans*.
- CITARA.** ant. Lo mismo que **COJIN** ó **ALMOHADÁ**.
- CITAREDO.** s. m. ant. Lo mismo que **CITARISTA**.
- CITARISTA.** s. m. y f. El que ó la que toca la citara. *Citharodeus*.
- CITARIZAR.** v. n. ant. Tocar, tañer la cítara. *Citharizare, citharam pulsare*.
- CITATORIO, RIA.** adj. for. que se aplica al mandamiento ó despacho con que se cita ó emplaza á alguno á que comparezca en juicio. Usase tambien como sustantivo en la terminacion femenina por este mandamiento ó despacho. *Citatorium*.
- CITERIOR.** adj. Lo que está de la parte de acá, ó aquende, como antiguamente se decia, en contraposicion de lo que está de la parte de allá ó allende, que se llama **ULTERIOR**. Por eso los romanos llamaron España **CITERIOR** á la Tarraconense, y **ULTERIOR** á la Lusitania y Bética.
- CITO.** s. m. Voz de que se usa para llamar á los perros. *Heus*.
- CITOLA.** s. f. ant. Lo mismo que **CÍTARA**.
- CITOLA.** La tablita de madera que está pendiente de una cuerda sobre la piedra de molino harinero para que la tolva vaya despidiendo la cibera, y para conocer que se para el molino cuando deja de golpear. *Crepitacillum ligneum molendinariam rotam pulsans*.
- LA CITOLA ES POR DEMAS, CUANDO EL MOLINERO ES SORDO.** ref. que significa ser precisa la capacidad y disposicion en una cosa para que los medios que se quieren aplicar no salgan vanos.
- CITOLERO, RA.** s. m. y f. ant. Lo mismo que **CITARISTA**.
- CITORIA.** s. f. ant. Lo mismo que **CITACION**.
- CITOTE.** s. m. fam. Citacion ó intimacion que se hace á alguno para obligarle á que ejecute alguna cosa: en lo antiguo se llamaba así la misma persona que hacia la citacion. *Citatorium, vel ipse apparitor in jus vocans*.
- CITRÁ.** adv. l. ant. Lo mismo que **DEL LADO DE ACÁ**.
- CITRAMONTANO, NA.** adj. Lo que está ó es

del lado de acá de los montes. *Citramontanus*.
CITRINIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CETRINIDAD**.
CITRINO, NA. adj. ant. Lo mismo que **CETRINO**.
CIUDAD. s. f. Poblacion comunmente grande que goza de mayores preeminencias que las villas. Algunas son cabezas de reino, y otras tienen este titulo por privilegio. Llamase tambien así el conjunto de calles, casas y edificios que componen la ciudad. *Civitas, urbs*.
CIUDAD. El ayuntamiento ó cabildo de cualquiera ciudad; y tambien los diputados ó procuradores en cortes que las representan. *Senatus municipalis, civitatis procuratores in communibus regni comitiis*.
EVACUAR UNA CIUDAD. f. Lo mismo que **EVACUAR UNA PLAZA**.
CIUDADANAMENTE. adv. m. ant. A modo de ciudad; *Civiliter*.
CIUDADANO. s. m. Lo mismo que **HOMBRE BUENO**.
CIUDADANO. El vecino de alguna ciudad. *Civis, municeps*.
CIUDADANO. ant. El que en el pueblo de su domicilio tiene un estado medio entre el de caballero y el de oficial mecánico. Hoy se usa en Cataluña y otras partes. *Civis medium inter plebem et equestrem ordinem nobilitatis gradum obtinens*.
CIUDADANO. adj. Lo perteneciente á la ciudad, ó á los ciudadanos. *Civilis*.
CIUDADELA. s. f. Fortaleza con baluartes y foso, situado en puesto ventajoso para sujetar ó defender una plaza de armas. *Ara*.
CIUDAT. s. f. ant. Lo mismo que **CIUDAD**.
CVICO, CA. adj. Lo mismo que **DOMÉSTICO**.
CIVIL. adj. Lo perteneciente á la ciudad y sus moradores. *Civilis*.
CIVIL. Sociable, urbano, atento. *Comis, urbanus*.
CIVIL. f. r. Todo lo que pertenece á la justicia en orden á intereses, á diferencia de lo que pertenece al castigo de los delitos, que se llama **criminal**; y así se dice: accion, pleito ó demanda **CIVIL**. *Civilis*.
CIVIL. ant. El que es de baja condicion y proceder. *Vilis, illiberalis, sordidus*.
CIVILIDAD. s. f. Sociabilidad, urbanidad. *Urbanitas, comitas*.
CIVILIDAD. ant. Miseria, mezquindad, ruindad. *Vilitas, illiberalitas*.
CIVILMENTE. adv. m. Con civilidad. *Civiliter*.
CIVILMENTE. for. Conforme ó con arreglo al derecho civil; y así se dice: que se redarguyen algunos instrumentos **CIVILMENTE** de falsos por no estar presentados en forma, aunque de hecho sean verdaderos. *Civiliter, jure civili*.
CIVILMENTE. ant. Lo mismo que **VILMENTE**.
CIZALLA. s. f. Cortadura ó fragmento de cualquier metal; en las casas de moneda es el residuo de los rieles de que se ha cortado la moneda. *Ramentum*.

CL

CLAMADO, DA. p. p. de **CLAMAR**.
CLAMAR. v. a. ant. Lo mismo que **LLAMAR**.
CLAMAR. v. n. Quejarse, dar voces lastimosas, pidiendo favor ó ayuda. *Clamitare, clamorem edere*.
CLAMAR. met. Se dice algunas veces de las cosas inanimadas, que manifiestan tener necesidad de algo; como: la tierra **CLAMA** por agua, este delito esta **CLAMANDO** por el castigo. *Clamare*.
CLAMIDE. s. f. ant. Especie de capa corta de que usaban los romanos. *Chlamys*.
CLAMO. s. m. Germ. El diente.
CLAMO. Germ. La enfermedad.
CLAMOR. s. m. Grito ó voz pronunciada con vigor y esfuerzo. *Clamor*.
CLAMOR. Voz lastimosa que indica afliccion ó pasion de ánimo. *Clamor, ejulatus*.
CLAMOR. El toque de las campanas por los difuntos. *Campanarum sonitus funebris*.
CLAMOR. ant. Voz ó fama publica. *Rumor, fama*.
CLAMOREADA. s. f. ant. Lo mismo que **CLAMOR** por grito ó voz &c.
CLAMOREADO, DA. p. p. de **CLAMOREAR**.
CLAMOREAR. v. a. Rogar con instancias y quejas ó voces lastimeras para conseguir alguna cosa. *Enixè deprecari, opem clamore implorare*.
CLAMOREAR. v. n. Tocar las campanas á muerto. *Campanas sonitum funeurem edere*.
CLAMOREO. s. m. El sonido que hacen las campanas cuando tocan por los difuntos. *Campanarum sonitus in funebris*.
CLAMOROSO, SA. adj. que se aplica al rumor

CLA

lastimoso que resulta de las voces ó quejas de alguna multitud de gentes. *Clamosus*.
CLAMOROSO. Lo mismo que **VOCIINGLERO**.
CLAMOSO, SA. adj. ant. Lo que clama ó grita. *Clamosus*.
CLANDESTINAMENTE. adv. m. A escondidas, sin testigos. *Clam, clandestinè*.
CLANDESTINIDAD. s. f. La calidad de clandestino. *Clandestini qualitas*.
CLANDESTINO, NA. adj. Secreto, oculto. *Clandestinus, occultus*.
CLANGA. s. f. Ave. Lo mismo que **PLANGA**.
CLAOSTRA. s. f. ant. Lo mismo que **CLAUSTRO**.
CLARA. s. f. fam. El espacio corto en que se suspende el agua en tiempo lluvioso y hay alguna claridad; y así se dice: hubo una **CLARA**, me aproveche de una **CLARA**. *Imbris intermissio*.
CLARA. La materia blanca y líquida que rodea la yema del huevo. *Albumen*.
CLARA. En la pelairia el pedazo de paño que por no estar tejido se trasluce. *Pannus rare textus*.
LA CLARA ó **LAS CLARAS**. mod. adv. Manifiestamente, publicamente. *Palam, manifestè*.
CLARABOYA. s. f. Ventana alta sin puertas, que suele abrirse en los edificios para que entre la luz. *Foramen in pariete altius positum illustrandis aedibus*.
CLARADO, DA. p. p. ant. de **CLARAR**.
CLARAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **CLARAMENTE**.
CLARAMENTE. adv. m. Con claridad. *Clarè, manifestè*.
CLARAMIENT. adv. m. ant. Lo mismo que **CLARAMENTE**.
CLARAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACLARAR**.
CLAREA. s. f. Bebida que se hace con vino blanco, azúcar ó miel, canela y otras cosas aromáticas. *Potus vino, saccharo et cinnamomo conditus; mulsum oenomeli*.
CLAREA. Germ. El día.
CLAREAR. v. n. Empezar á amanecer. *Dilucescere*.
CLAREAR. Germ. Alumbrar.
CLAREARSE. v. r. Traslucirse algun cuerpo por adelgazado ó sutil. *Rarescere, rarefieri, peluere*.
CLAREARSE. met. Rastrear ó conocerse alguna cosa oculta por conjeturas ó señales. *Manifestari, patijeri*.
CLARECER. v. a. Lo mismo que **AMANECER**.
CLARESCER. v. a. ant. Ilustrar, aclarar. *Illustrare, dilucidare*.
CLARETE. adj. que se aplica á una especie de vino tinto algo claro. *Vinum helveolum*.
CLAREZA. s. f. ant. Lo mismo que **CLARIDAD**.
CLARIDAD. s. f. El efecto que causa la luz iluminando algun espacio, de modo que se distingue lo que hay en él. *Claritas*.
CLARIDAD. El modo de explicarse sin confusion para ser entendido en la materia de que se trata. *Perspicitas*.
CLARIDAD. La palabra ó palabras resueltas que suelen decirse de resultados de alguna queja ó sentimiento; y así se dice: fulano dijo á otro dos **CLARIDADES**. *Verba libera*.
CLARIDAD. Uno de los cuatro dotes que gozan los cuerpos gloriosos, y consiste en el resplandor y luz de que estan adornados. *Claritas*.
CLARIDAD. ant. met. La buena opinion y fama que resulta del nombre y de los hechos de alguna persona. *Claritas, fama*.
CLARIDAD DE LA VISTA ó **DE LOS OJOS**. La limpieza ó perspicacia que tienen para ver. *Claritas, perspicacitas oculatorum*.
CLARIDAT. s. f. ant. Lo mismo que **CLARIDAD**.
CLARIFICACION. s. f. El acto de clarificar. *Clarificatio*.
CLARIFICADO, DA. p. p. de **CLARIFICAR**.
CLARIFICAR. v. a. Iluminar, alumbrar. *Illuminare, lumine affundere*.
CLARIFICAR. Aclarar alguna cosa, quitarle los impedimentos que la ofuscan. *Clarare, illustrare*.
CLARIFICAR. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio ó espeso. Comunmente se dice de los licores y del azúcar para hacer el almibar. *Purgare, purificare, liquare*.
CLARIFICATIVO, VA. adj. Lo que tiene la virtud de clarificar. *Purgandi vim habens*.
CLARÍFICO, CA. adj. ant. Resplandeciente. *Splendens*.
CLARILLA. s. f. En algunas partes de Andalucía la lejía que se saca de la ceniza para lavar la ropa blanca. *Lixivia*.
CLARIMENTE. s. m. ant. Agua compuesta ó afeite de que usaban las mugeres para lavar el rostro. *Cerussae, pigmenti genus*.
CLARIN. s. m. Instrumento músico de boca.

CLA

Es un cañon de metal con varias vueltas, y desde la boca hasta el extremo por donde sale la voz se va ensanchando proporcionalmente: su sonido es agudo y á propósito para enardecer los ánimos. *Tuba*.
CLARIN. El que tiene por oficio tocar el **CLARIN**. *Tubicen*.
CLARIN. Tela de lienzo muy delgada y clara que suele servir para vueltas, pañuelos y otros usos. *Tenuis ac rari lintei genus*.
CLARINADO, DA. adj. Blas. Se aplica á los animales que llevan campanillas ó cencerros, como las vacas, carneros y camellos. *Animalia tintinnabula gestantia in sternalibus genitaliis*.
CLARINERO. s. m. El que tiene por oficio tocar el clarin. *Buccinator, tubicen*.
CLARINETE. s. m. Instrumento militar músico de boca, que sirve en la infanteria con los pifanos; y la persona que toca este instrumento. *Buccina, buccinator*.
CLARION. s. m. Pasta hecha de yesomate y greda, de que se usa como de lapiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar. *Massa alba, qua imagines pingendae delineantur*.
CLARIOSA. s. f. Germ. El agua.
CLARISA. s. f. La religiosa que profesa la regla de santa Clara. *Ordinis sanctae Clarae monialis*.
CLARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **CLARAMENTE**. *Valdè lucidè*.
CLARÍSIMO, MA. adj. sup. de **CLARO**. *Valdè clarus, lucidus*.
CLARÍSIMO. Muy ilustre, nobilísimo. *Valdè clarus, illustris, nobilis*.
CLARO, RA. adj. Lo que tiene claridad ó luz. *Clarus, splendens, lucidus*.
CLARO. Limpio, puro, desembarazado, como voz **CLARA**, vista, pronunciacion **CLARA** &c.
CLARO. Lo que está trasparente y terso, como el agua y cristal &c. *Pellucidus, translucidus*.
CLARO. Se aplica á las cosas líquidas, mezcladas con algunos ingredientes, que no estan muy trabadas ni espesas, como el chocolate, la almendrada &c. *Rarus, disjunctus, dissolutus*.
CLARO. Lo que está mas ensanchado ó tiene mas espacios e intermedios de los que regularmente suele tener; como: pelo **CLARO**, árboles **CLAROS**.
CLARO. Dicese del color que no es subido ó no estamuy cargado de tinte; como: azul **CLARO**, castaño **CLARO**. *Color tenuis, mitigatus*.
CLARO. Evidente, cierto, manifiesto; como: verdad **CLARA**, hecho **CLARO**. *Certum, evidens, apertum*.
CLARO. Lo que se dice con libura, sin rebozo, con libertad. *Sincerum, liberum dictum*.
CLARO. Hablando de los toros el que no tiene intencion, y acomete de pronto y sin repararse. *Aperit seroz*.
CLARO. Se dice del tiempo; día, noche &c. en que está el cielo despejado y sin nubes. *Clarus, serenus*.
CLARO. Alb. Se dice del caballo que andando aparta los brazos uno de otro, echando las manos hacia afuera, de modo que no pueda cruzarse ni rozarse. *Equus liberis, disjunctis, solutis manibus incedens*.
CLARO. En los tejidos lo mismo que **RAJO**.
CLARO. met. Perspicaz, agudo. *Perspicax*.
CLARO. ant. Lo mismo que **ILUSTRE**, **INSIGNE**, **FAMOSO**.
CLARO. s. m. Lo mismo que **ABERTURA** á modo de claraboya por donde entra la luz.
CLARO. Cualquiera distancia que media en la narracion ó escrito. *Interstitium, intervallum*.
CLARO. Pint. La porcion de luz que baña la figura ú otra parte del lienzo. *Picturae pars clarior, lucidior*.
CLARO. El hueco de un arco, ventana ó puerta, que mas comunmente se llama luz. *Intercolumnium, spatium in aedificiorum parietibus caementitio opere vacuum*.
CLARO. El espacio ó intermedio que hay entre algunas cosas, como los que hay en las procesiones, en las líneas de las tropas, en los sembrados &c. *Intervallum, interstitium*.
CLARO. Germ. El día.
CLARO. adv. m. Lo mismo que **CLARAMENTE**.
CLARO ESTÁ. expr. de que se usa para dar por cierto ó asegurar lo que se dice. *Patet, liquet*.
CLARO y **OSCURO**. Pint. El diseño ó dibujo que no tiene mas que un color sobre el campo en que se pinta, sea en lienzo ó en papel. *Picturae adumbratio uno tantum colore ducta*.
ABRIR CLAROS. Milic. En la infanteria es hacer un cuarto de conversion á vanguardia ó retaguardia por compañías ó mitades sobre los costados opuestos, dejando claros para el paso de

la caballería, artillería &c. *Agmen diduci: turmas laxius explicari.*

Á LAS CLARAS. mod. adv. Clara y descubiertamente, sin rebozo. *Psalm, aperti.*

DE CLARO EN CLARO. mod. adv. Lo mismo que MANIFIESTAMENTE, CON TODA CLARIDAD.

METER EN CLAROS *f. Pint.* Poner ó colocar los pintores los claros en sus lugares correspondientes.

PONER EN CLARO. *f.* Aclarar ó explicar con claridad alguna cosa. *Patefacere, dilucidare.*

POR LO CLARO. m. adv. Claramente, manifestamente, sin rodeos. *Aperti.*

SER UNA COSA TAN CLARA Ó MAS CLARA QUE EL AGUA, EL SOL &c. *f.* de que se usa para ponderar la suma claridad con que se dice ó explica algun pensamiento. *Rem solet, vel luce clarior esse.*

VAMOS CLAROS. expr. fam. con que se manifiesta el deseo de que la materia que se trata se explique con sencillez y claridad. *Rem aperte agamus.*

CLAROR. s. m. ant. Lo mismo que RESPLANDOR Ó CLARIDAD.

CLASE. s. f. Orden ó número de personas del mismo grado, calidad u oficio; como: la CLASE de los grandes, de los titulos, de los nobles &c. *Classis, ordo.*

CLASE. En las universidades cada division de estudiantes que asisten á sus diferentes aulas. Llamase tambien así la misma aula. *Scholasticorum ordo, classis, vel ipsa schola.*

CLASE. El orden de cosas que pertenecen á una misma especie; como: CLASE de vegetales, minerales &c. *Ordo, genus.*

CLASICO, CA. adj. Principal, grande ó notable en alguna clase; como: autor CLASICO, error CLASICO &c. *Classicus.*

CLASIFICACION. s. f. La accion y efecto de clasificar. *Ordinatio, ordo.*

CLASIFICADO, DA. p. p. de CLASIFICAR.

CLASIFICAR. v. a. Ordenar ó disponer por clases algunas cosas. *Ordinare, ordinatim disponere.*

CLAUCA. s. f. *Germ.* Ganzua.

CLAUDICACION. s. f. ant. La accion y efecto de claudicar. *Claudicatio, clauditas.*

CLAUDICADO, DA. p. p. de CLAUDICAR.

CLAUDICANTE. p. a. de CLAUDICAR. El que claudica. *Claudicans.*

CLAUDICAR. v. n. Lo mismo que COJEAR.

CLAUDICAR. met. Proceder y obrar defectuosa ó desarregladamente. *A recto declinare, deflectere.*

CLAUQUILLADOR. s. m. ant. *p. Ar.* El que sellaba los cajones de mercaderías en la aduana. *Mercium obsignator.*

CLAUQUILLAR. v. a. ant. *p. Ar.* Sellar los cajones de mercaderías en la aduana. *Merces obsignare.*

CLAUSTRA. s. f. ant. Lo mismo que CLAUSTRO en las iglesias y conventos.

CLAUSTRAL. adj. que se aplica á ciertas órdenes religiosas, y á sus individuos, como la de los Franciscos CLAUSTRALES, ó la de Benedictinos CLAUSTRALES. *Claustralis ordo, monachus.*

CLAUSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que CERCAR.

CLAUSTRERO. adj. ant. Aplicabase al que profesaba la vida del claustro. Hallase tambien usado como sustantivo. *Claustri seu monachalis ordinis vitam professus.*

CLAUSTRICO, LLO, TO. s. m. d. de CLAUSTRO.

CLAUSTRO. s. m. Galeria que cerca el patio principal de alguna iglesia ó convento. *Clastrum, peristylum.*

CLAUSTRO. Junta formada del rector, consilia-rios, doctores y maestros graduados en las universidades. *Academici senatus, conventus, comitium.*

CLAUSTRO. met. El seno que contiene alguna cosa y la encierra dentro de si. Suele darse este nombre al vientre de las mugeres. *Clastrum, venter.*

CLAUSTRO. ant. Lo mismo que CÁMARA Ó CUARTO.

CLAUSULA. s. f. El periodo que contiene cabal sentido para su inteligencia. *Periodus.*

CLAUSULA. En los testamentos y escrituras de fundaciones la parte donde se trata expresamente cada una de las disposiciones del testador ó fundador. *Testamenti articulus.*

CLAUSULADO, DA. p. p. de CLAUSULAR.

CLAUSULADO. adj. Se aplica al estilo de cláusulas breves y cortadas. *Concisa oratio.*

CLAUSULAR. v. a. Cerrar ó terminar el periodo ó la razon. *Periodum claudere, finire.*

CLAUSULILLA. s. f. d. de CLAUSULA.

CLAUSURA. s. f. En los conventos de religiosos el recinto interior donde no pueden entrar mugeres, y en los de religiosas donde no pueden

entrar hombres ni mugeres. *Clastrum.*

CLAUSURA. La obligacion que tienen las personas religiosas de no salir de cierto recinto, y la prohibicion de las seglares de no entrar dentro de el. *Religiosae clausurae onus.*

CLAUSURA. ant. Lo mismo que SITIO CERCADO Ó CORRAL.

CLAVAS. s. f. Palo de mas de vara de largo, que desde la empuñadura va engruesando, y remata en una como cabeza llena de puntas. Dase comunmente este nombre a la de Hércules. *Clava.*

CLAVADO, DA. p. p. de CLAVAR.

CLAVADO. adj. Lo que está guarnecido ó armado con clavos. *Clavatus, clavus instructus.*

CLAVADO. Fijo, puntual, y así se dice: el reloj está CLAVADO á las cinco, fulano está CLAVADO en tal parte á tal hora. *Fixus, certus, exactus.*

VENIR CLAVADA UNA COSA Á OTRA. *f. met.* Ser adecuada ó proporcionada una cosa á otra. *Rem rei convenire, quadrare.*

CLAVADURA. s. f. La herida que se les hace á las caballerías cuando se les introduce en los pies ó manos algun clavo que penetra hasta la carne. *Ulcus equinis pedibus clavo inflicium.*

CLAVAR. v. a. Introducir un clavo u otra cosa aguda á fuerza de golpes en algun cuerpo. *Clavum figere.*

CLAVAR. Asegurar una cosa en otra con clavos. *Clavis figere, affigere.*

CLAVAR. Introducir alguna cosa puntiaguda en otra. Úsase comunmente como reciproco; y así se dice: se CLAVÓ un alfiler, me CLAVÉ una espina. *Figere.*

CLAVAR. met. y fam. Engañar. Úsase tambien como reciproco. *Fallere, decipere.*

CLAVAR. Entre plateros sentar ó engastar las piedras en el oro ó la plata. *Arro, argentove gemmas inserere, includere, infigere.*

CLAVAR. ant. Lo mismo que HERRETEAR Ó ECHAR HERRETES Á LOS CORDONES

CLAVARIO, RIA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CLAVERO.

CLAVAZON. s. f. El conjunto de clavos puestos en alguna cosa, ó preparados para ponerlos. *Clavum copia, ordo.*

CLAVE s. f. *Arg.* La piedra con que se cierra el arco ó bóveda. *Fornicis umbilicus.*

CLAVE. La nota ó explicacion que se pone en algunos libros ó escritos para la inteligencia de su composicion artificiosa, como en el Argenis de Barclayo. *Clavis librorum arcanis aperientis.*

CLAVE. *Mús.* La señal que se pone al principio de la pauta, y segun la raya en que esta, denota el tono que se ha de llevar y seguir. *Clavis, toni musicis nota, signum.*

CLAVE. ant. Lo mismo que LLAVE.

CLAVE. s. m. Lo mismo que CLAVICORDIO.

ECHAR LA CLAVE Á LA CONTERA. *f. met.* Concluir ó finalizar algun negocio ó discurso. *Finem operi imponere.*

CLAVECIMBANO. s. m. ant. Lo mismo que CLAVICORDIO.

CLAVEL. s. m. Yerba con la raíz negruzca por defuera, y con fibras muy largas; las hojas largas, estrechas, puntiagudas y de color verde algo oscuro, el tallo de un pie de alto, derecho, cilindrico, con algunos nudos, y ramificaciones en su extremidad, la flor de diferentes colores, de olor fragante, muy suave, y semejante al clavo de especia. Se cultiva en los jardines por la hermosura y variedad de sus flores, de las cuales se suele usar en la medicina. *Dianthus caryophyllus.*

CLAVEL. La flor de la yerba del mismo nombre.

CLAVELINA. s. f. *p. Ar.* La yerba que produce los clavcles.

CLAVELON. s. m. aum. de CLAVEL.

CLAVELLINA. s. f. Llámase así comunmente la flor sencilla ó de pocas hojas del clavel comun; y tambien á distintas variedades de el, cuyas hojas, tallos y flores son mas pequeñas.

CLAVEQUE. s. m. Piedra, variedad de cristal de roca en pedazos comunmente redondos que se halla en diferentes partes, y principalmente en el pueblo del mismo nombre que está inmediato á Bruselas. *Crystallus mineralis.*

CLAVERA. s. f. El agujero ó molde en que se forman las cabezas de los clavos. *Clavaria forma.*

CLAVERA. El agujero por donde se introduce el clavo y queda encajada su cabeza. *Foramen cui clavus aptatur.*

CLAVERA. Lo mismo que MOJONERA. Úsase en Extremadura y otras partes.

CLAVERÍA. s. f. La dignidad de claverio en las órdenes militares. *Clavigeri munus, honos.*

CLAVERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene en su poder la llave de algun lugar de confianza. *Claviger.*

CLAVERO. El arbol que produce la especia aromática llamada clavo. *Caryophyllon.*

CLAVERO. En algunas órdenes militares el caballero que tiene cierta dignidad, á cuyo cargo está la custodia y defensa de su principal castillo ó convento. *Claviger.*

CLAVETE. s. m. d. de CLAVO.

CLAVETEADO, DA. p. p. de CLAVETEAR.

CLAVETEAR. v. a. Guarnecer ó adornar con clavos de oro, plata u otro metal alguna cosa, como caja, puerta, coche &c. *Clavis munire, ornare.*

CLAVETEAR. Lo mismo que ECHAR HERRETES á las puntas de los cordones, agujetas, cintas &c.

CLAVICÍMBALO. s. m. ant. Lo mismo que CLAVICORDIO.

CLAVICORDIO. s. m. Instrumento músico de cuerda de alaibre: es como un cajón de madera. Tiene teclado como el órgano, y las teclas mueven los martinetes ó martillos que hieren las cuerdas. *Fidiculare organum majoris modi.*

CLAVÍCULA. s. f. Uno de los dos huesos que en el cuerpo humano salen de la garganta encima del pecho. *Humeri os anterior.*

CLAVIGERA. s. f. *p. Ar.* La abertura hecha en las tapias de los huertos para que entre el agua. *Foramen ad excipientis aquas.*

CLAVIGERO. s. m. Pedazo de madera sólida, largo y angosto, en que están puestas las clavijas de los clavicordios y espinetas. *Tabula ferreis, vel ligneis pinnulis instructa, quibus fides circumvincuntur et distenduntur.*

CLAVIJA. s. f. Pedazo de hierro ó madera largo y redondo, en figura de clavo, que pasa por un agujero hecho en cualquier madero ó hierro para asegurar alguna cosa. *Vectis ferrea, vel lignea clavi formam referens.*

CLAVIJA. En los instrumentos músicos de cuerda es un pedacito largo de hierro ó madera, en que se aseguran y arrojan las cuerdas para que se puedan templar. *Instrumentorum musicorum pinnula ferrea, vel lignea fidibus circumvincendis et distendendis.*

CLAVIJA MAESTRA. La barra de hierro en forma de clavo grueso y redondo, que se usa en los coches para fijar el carro sobre el eje delantero, y facilitar su movimiento á un lado y á otro. *Rhedae clavus princeps, retinaculum.*

APRETARLE Á UNO LAS CLAVIJAS. *f. met. y fam.* Estrecharle en algun discurso ó argumento. *Urgeri, premere, constringere.*

CLAVILLO, TO. s. m. d. de CLAVO.

CLAVIORGANO. s. m. Instrumento músico muy armonioso, que tiene cuerdas como clavo, y flautas ó cañones como órgano. *Organum musicum fidibus et fistulis instructum.*

CLAVO. s. m. Pedazo de hierro largo y delgado, con cabeza y punta, que sirve para fijarle en alguna parte, ó para asegurar una cosa á otra. Los hay de varios tamaños y de distintas cabezas. *Clavus.*

CLAVO. Especie de callo ó grano que hace punta, y se cria regularmente sobre los dedos de los pies. *Callum clavi speciem referens.*

CLAVO. Porcion de hilas, que unidas en figura de CLAVO sirven para introducir las en la herida, á fin de que no se cierre. *Panni fila clavi formam referentia, in clavi speciem compacta, conglutinata.*

CLAVO. La flor entera y sin abrir de un árbol del mismo nombre que se cria en diferentes partes del Asia, algo parecido al laurel. Tiene la figura de un clavo pequeño con un botóncito globoso por cabeza rodeado de cuatro puntas, de color pardo oscuro; olor muy aromático y agradable, y sabor acre algo picante. Es medicinal, y se usa como especia en diferentes condimentos. *Caryophyllus aromaticus.*

CLAVO. El timon del navio. *Gubernaculum navis, clavus.*

CLAVO. En algunas partes lo mismo que JAQUECA.

CLAVO. met. El dolor agudo ó algun grave cuidado ó pena que acongoja el corazon. *Animi dolor, aerumna.*

CLAVO. *Alb.* El tumor que sale á las caballerías en la cuartilla entre pelo y casco, y si pasa de un lado á otro se llama CLAVO PASADO. *Tumor penetrans jumentorum suffragines.*

CLAVO DE ALA DE MOSCA. El que tiene la cabeza de figura semejante á la ala de este insecto. *Claviculi quorum capita sunt in alarum muscarum formam compressa.*

CLAVO DE CHILLA. Clavo pequeño de hierro que

sirve para clavar las tablas de chilla. *Clavus asseribis figendis inseriens.*

AGARRARSE DE UN CLAVO ARDIENDO. f. met. y fam. Valerse de cualquier medio ó recurso, por peligroso que sea, para lograr el fin que se pretende. *Nullum non movere lapidem.*

ARRIMAR EL CLAVO. f. Introducir el clavo por el casco de las caballerías al tiempo de herrarlas, hasta tocar en lo vivo de forma que las hiere y hace cojear. *Equum clavo pungere, dum affigitur sola.*

ARRIMAR EL CLAVO Á UNO. f. met. ant. Lo mismo que **ENGARRARLE.**

CLAVARÁ UN CLAVO CON LA CABEZA. f. fam. que se dice del que es muy testarudo ó tenaz en su dictámen. *Sententiae tenacem esse.*

DAR EN EL CLAVO. f. met. y fam. Acertar en lo que se hace, especialmente cuando es dudosa la resolución. *Rem acu tangere.*

DAR UNA EN EL CLAVO Y CIENTO EN LA HERRADURA. f. met. y fam. con que se nota á los que hablan mucho, y lo mas de ello fuera de propósito. *Semel sapere, centies desipiscere.*

DE CLAVO PASADO. mod. adv. de que se usa para notar al que es extremado en algun defecto ó vicio, lo mismo que **DE REMATE**; y así se dice: fulano es un loco de **CLAVO PASADO.**

ECHAR Á ALGUNO UNA S Y UN CLAVO. f. met. y fam. Dejarle muy obligado al reconocimiento por algun gran beneficio que ha recibido. *Beneficiis aliquem devincire.*

ECHAR UN CLAVO Á LA RUEDA DE LA FORTUNA. f. met. que se dice de los que gozando ya de fortuna, se ponen con alguna acción señalada en estado de asegurar una constante prosperidad. *Fortunam figere.*

HACER CLAVO. f. Hablando de la mezcla de arena y cal, hacer union ó trabazon con los demas materiales de que se usa en la construccion de algun edificio. *Calcem et arenam coagmentari.*

NO DEJAR CLAVO NI ESTACA EN PARED. f. Llevar todo cuanto habia en una casa sin que quede cosa alguna en ella. *Domum penitus nudare, nec clavum quidem relinquere.*

NO IMPORTA UN CLAVO. f. con que se denota el pucio aprecio que se hace de alguna cosa. *Pauci, nihili res habenda.*

FOR UN CLAVO SE PIERDE UNA HERRADURA. ref. en que se advierte que el descuido sobre algunas cosas, al parecer de poco momento, suele acarrear pérdidas y daños muy graves.

REMACHAR EL CLAVO. f. met. Añadir al error otro mayor queriendo enmendar el desacierto. *Clavum retundere, errori errorem addere.*

SACAR UN CLAVO CON OTRO CLAVO, Ó UN CLAVO SACA OTRO. f. met. y fam. con que se da á entender que á veces un mal ó cuidado hace olvidar ó no sentir otro que antes molestaba. *Clavum clavo pellere: clavus clavo truditur.*

TENER BUEN Ó MAL CLAVO. f. Hablando del azafra cuando está en flor, es lo mismo que **TENER MUCHAS HEBRAS Y LARGAS, Ó FOCAS Y DESMEDRADAS.** *Crocum aut staminum proceritate vigere aut exilitate laborare.*

CLEMATIDE. s. f. Yerba medicinal con las hojas compuestas de otras pequeñas de figura de corazón, los tallos en vastagos trepadores, bermejos y flexibles, y las flores blancas de olor suave. *Clematis vitalba.*

CLEMENCIA. s. f. Virtud que modera el rigor de la justicia. *Clementia.*

CLEMENTE. adj. El que tiene clemencia. *Clemens.*

CLEMENTEMENTE. adv. m. Con clemencia. *Clementer.*

CLEMENTINA. s. f. Cualquiera de las constituciones de que se compone la coleccion del derecho canónico llamada **CLEMENTINA.** *Clementina constitutio.*

CLEMENTINAS. p. Una de las colecciones del derecho canónico publicada por el papa Juan XXII el año de 1317. Llámase así porque todas las constituciones de que se compone fueron hechas por Clemente V en el concilio de Viena y fuera de él. Se divide en cinco libros, como las decretales, y cada libro en varios títulos. *Clementinae constitutiones.*

CLEMENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **CLEMENTEMENTE.** *Clementissimè.*

CLEMENTÍSIMO. MA. adj. sup. de **CLEMENTE.** *Clementissimus.*

CLEMESÍ, CLEMESIN Ó CLEMESINO. NA. adj. ant. Lo mismo que **CARMESÍ.**

CLERECÍA. s. f. El conjunto de personas eclesiásticas que componen el clero. *Clerus, ecclesiasticus ordo.*

CLERECÍA. El número de clérigos que concurre con sobrepellices á las funciones de iglesia. *Clericorum congressus.*

CLERICAL. adj. Lo perteneciente al clérigo, como hábito **CLERICAL**, estado **CLERICAL.** *Clericalis.*

CLERICALMENTE. adv. m. Como corresponde al estado clerical. *Clericali modo, ritu.*

CLERICATO. s. m. El estado y honor de clérigo. *Clericatus.*

CLERICATO DE CÁMARA. Empleo honorífico en el palacio del papa. *Camerae apostolicae clericatus.*

CLERICATURA. s. f. El estado clerical. *Clericatus.*

CLÉRIGO. s. m. El que en virtud de las órdenes menores ó mayores que ha recibido está dedicado al servicio del altar y culto divino, y tambien el que tiene la primera tonsura. *Clericus.*

CLÉRIGO DE CÁMARA. El que obtiene alguno de los empleos llamados clericatos de cámara. *Camerae apostolicae clericus, à cubiculo pontificio.*

CLÉRIGO DE CORONA. El que tiene la primera tonsura. *Clericus prima tonsura initiatus.*

CLÉRIGO DE MENORES. El que solo tiene algunas ó todas las cuatro órdenes menores. *Clericus minoribus ordinibus initiatus.*

CLÉRIGO DE MISA. El presbítero ó sacerdote. *Sacerdos, presbyter.*

CLÉRIGO DE MISA Y OLLA. El presbítero que no ha seguido carrera ni tiene destino que la requiera. *Sacerdos nec doctrina nec munere ornatus.*

CLÉRIGOS MENORES. Orden de clérigos reglars establecida por Juan Agustín Adorno, caballero genoves, que los instituyó en Napoles el año de 1488 junto con Agustín y el beato Francisco Caracciolo. *Clericorum minorum ordo.*

CLERIGUILLO. s. m. fam. d. de **CLÉRIGO.** El pequeño de cuerpo, y se suele decir por desprecio. *Clericus despicabilis.*

CLERIZON. s. m. En algunas catedrales el mozo de coro ó monacillo. *Sacristanus, chori minister.*

CLERIZONTE. ant. Lo mismo que **CLERIZONTE.**

CLERIZONTE. s. m. El que usa de hábitos clericales sin estar ordenado. *Homo sacris non initiatus, clericali veste indutus.*

CLERIZONTE. El clérigo mal vestido ó de malos modales. *Clericus sordidatus vel inurbanus.*

CLERO. s. m. La porcion del pueblo cristiano que está dedicada al culto divino y servicio del altar por medio de las órdenes, en que tambien se incluyen los que tienen la primera tonsura. Dividese el **CLERO** en **secular** y **regular.** El **secular** es el que no hace los votos solemnes. El **regular** es el que se liga con los tres votos solemnes de pobreza, obediencia y castidad. *Clerus.*

CLIBANO. s. m. ant. Horno pequeño de barro facil de mudar de una parte á otra. *Clibanus.*

CLIENTE. s. m. El que está bajo la proteccion ó tutela de otro. *Clientis.*

CLIENTELA. s. f. Proteccion, amparo con que los poderosos patrocinan á los que se acogen á ellos. *Clientela.*

CLIENTULO, LA. s. m. y f. Lo mismo que **CLIENTE**, que es como mas comunmente se dice. *Clientulus.*

CLIMA. s. m. *Geog.* Espacio de tierra comprendido entre dos paralelos de la equinoccial, en los cuales el dia mayor del año se varia por medias horas. *Clima.*

CLIMA. El temperamento particular de cada pais. *Caelum salubre, vel insalubre, caeli temperies.*

CLIMATÉRICO, CA. adj. que se aplica al año tenido supersticiosamente por aciago, por concurrir en él ciertos números. *Climactericus.*

CLIMATÉRICO. met. Se aplica al tiempo enfermo por el temperamento, ó peligroso por sus circunstancias. *Climactericus.*

ESTAR CLIMATÉRICO ALGUNO. f. fam. Estar de mal humor, y no recibir bien lo que se le dice.

CLIN. s. f. Lo mismo que **CRIN.**

TENERSE Á LAS CLINES. f. met. y fam. Ayudarse lo posible para no decaer de su estado. *Dignitatem suam diligenter tueri.*

CLINOPODIO. s. m. Yerba ramosa, especie de tomillo, con las hojas semejantes á las del poleo, angostas y rigidas, el tallo delgado, y las flores en cabezuela y olorosas. *Thymus virginicus.*

CLISTEL. s. m. Lo mismo que **CLISTER.**

CLISTELERA. s. f. ant. La que se ejercita en echar clisteres ó ayudas. *Mulier clysterians.*

CLISTER. s. m. Lo mismo que **AYUDA.**

CLISTERIZAR. v. a. ant. Administrar el medicamento llamado **CLISTER.** *Clisterizare.*

CLIVOSO, SA. adj. *Poët.* Lo que está en cuesta. *Clivusus.*

CLOACA. s. f. Conducto por donde van las aguas

sacias ó las inmundicias de los pueblos. *Cloaca.*

CLOCAR. v. n. Lo mismo que **CLOQUEAR**, que es como mas comunmente se dice.

CLOCHEL. s. m. ant. Lo mismo que **CAMPANARIO.**

CLOQUE. s. m. Lo mismo que **COCLE.**

CLOQUEAR. v. a. Hacer **CLO**, **CLO** la gallina clueca. *Glocire, glocitare.*

CLOQUERA. s. f. El estado de clueca en la gallina y otras aves. *Gallinae glocientis habitus, status.*

CLOQUERO. s. m. El que maneja el cloque en la pesca de los atunes. *Piscator thynnorum uncino ferreo utens.*

CLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **CERRADO.**

CLUECA. adj. que se aplica á la gallina que se echa sobre los huevos para empollarlos. *Glociens, incubans.*

CLUCCO, CA. adj. met. y fam. Se dice del viejo ya muy débil y casi impedido. *Senex decrepitus.*

CLUNIACENSE. adj. Lo perteneciente al monasterio ó congregacion de Cluni, que es de san Benito en Borgoña. *Cluniacensis.*

CO

COA. s. f. ant. Lo mismo que **COLA** de animal.

COACCION. s. f. Fuerza ó violencia que se hace á alguna persona para precisarla á que diga ó ejecute alguna cosa. *Coactio.*

COACERVADO, DA. p. p. de **COACERVAR.**

COACERVAR. v. a. Juntar ó amontonar. *Congerere, coacervare.*

COACTIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza de apremiar ú obligar. *Coactivus.*

COADJUTOR, RA. s. m. y f. La persona que ayuda y acompaña á otra en ciertas cosas. *Adjutor.*

COADJUTOR. El que en virtud de bulas pontificias tenia la futura de alguna prebenda eclesiástica y la servia por el propietario, sin gozar las rentas ni emolumentos. *Adjutor, designatus ecclesiastici beneficii successor.*

COADJUTOR. Entre los regulares de la compañía de Jesus el que no hace la profesion solemne, y los distinguen llamando **COADJUTORES espirituales** á los sacerdotes, y **temporales** á los que no lo han de ser. *Adjutor, administrator.*

COADJUTORÍA. s. f. La facultad que por bulas apostólicas se concedia para servir alguna dignidad ó prebenda eclesiástica en vida del propietario, con derecho de suceder en ella despues de su muerte. *Adjutoris munus cum jure ad beneficii ecclesiastici successionem.*

COADJUTORIA. El empleo ó cargo de coadjutor. *Adjutoris munus in ecclesiasticis.*

COADMINISTRADOR. s. m. El que en vida de algun ubispo propietario ejerce todas sus funciones con las facultades necesarias. *Episcopi adjutor, administrator.*

COADUNACION. s. f. ant. Union, mezcla ó incorporacion de unas cosas con otras. *Adunatio, commixtio, conglutinatio.*

COADUNADO, DA. p. p. ant. de **COADUNAR.**

COADUNAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **COADUNACION.**

COADUNAR. v. a. ant. Unir, mezclar é incorporar unas cosas con otras. Úsase tambien como reciproco. *Adunare, commiscere, adunari.*

COADYUDADOR. s. m. ant. Lo mismo que **COADYUVADOR.**

COADYUTOR. s. m. ant. Lo mismo que **COADJUTOR.**

COADYUTORIO, RIA. adj. ant. Lo que ayuda ó auxilia. *Auxiliaris.*

COADYUVADO, DA. p. p. de **COADYUVAR.**

COADYUVADOR. s. m. ant. El que ayuda á otro. *Adjutor.*

COADYUVANTE. p. a. de **COADYUVAR.** Lo que coadyuva. *Adjuvans.*

COADYUVAR. v. a. Contribuir, asistir ó ayudar á la consecucion de alguna cosa. *Adjuvare.*

COAGULACION. s. f. La accion y efecto de cuajarse ó condensarse alguna cosa. *Coagulatio.*

COAGULADO, DA. p. p. de **COAGULAR.**

COAGULANTE. p. a. de **COAGULAR.** Lo que coagula. *Coagulans, coagulantans.*

COAGULAR. v. a. Cuajar, condensar lo que es liquido, como leche y otras cosas. *Coagulare.*

COAGULO. s. m. *Med.* La accion y efecto de cuajarse la sangre. *Sanguinis coagulatio, coagumentatio.*

COALLA. s. f. Lo mismo que **CHOCHA PERDIZ.**

COALLA. ant. Lo mismo que **CODORNIZ.**

COAMANTE. adj. ant. La compañera ó compañero en el amor. *Amoris consors, socius.*

COANEJO, JA. adj. ant. Lo mismo que **CONEJO.**

COAPÓSTOL. s. m. El que es apóstol juntamente con otro. *Socius in apostolatu.*
 COAPTACION. s. f. ant. La proporción y conveniencia de una cosa con otra. *Apertio, accommodatio.*
 COAPTADO, DA. p. p. ant. de COAPTAR.
 COAPTAR. v. a. ant. Proporciónar, ajustar ó hacer que convenga una cosa con otra. *Apertare, accommodare.*
 COARRENDADOR. s. m. El que juntamente con otro arrienda alguna renta. *Conductionis consors.*
 COARTACION. s. f. for. La precisión de ordenarse dentro de cierto término por ser obligado á ello el beneficio eclesiástico que se ha obtenido. *Obbligatio sacrum ordinem intra diem prae-stitutum accipiendi.*
 COARTADA. s. f. Usado con el verbo *probar* significa hacer constar el presumido reo haber estado ausente del parage en que se cometió el delito. *Al mismo tiempo y hora en que se supone haberse cometido. Argumentis certis probare absentiam a loco ubi commissum fuit crimen.*
 COARTADO, DA. p. p. de COARTAR.
 COARTADO. adj. que se aplica al esclavo ó esclava que ha pactado con su señor la cantidad en que se ha de rescatar; y que le ha dado ya alguna parte de ella, en cuyo caso no puede el amo venderlo á nadie. *Servus, qui partem lytri domino jam persolvit.*
 COARTAR. v. a. Limitar, restringir, no conceder enteramente alguna cosa, como COARTAR la voluntad, la jurisdicción. *Arctare, coartare.*
 COBA. s. f. Germ. Real por moneda.
 COBA. Germ. Lo mismo que CABELLA.
 COBARBA. s. f. Germ. Ballesta.
 COBARDE. adj. El que no tiene valor, y lo que se hace con cobardía. *Ignavus, virtutis expert.*
 COBARDEAR. v. n. Tener cobardía. *Ignavum esse, paver.*
 COBARDEMENTE. adv. m. Con cobardía. *Ignaviter, pavid.*
 COBARDÍA. s. f. Falta de ánimo y valor. *Ignavia.*
 COBDAL. adj. ant. Largo de un codo, ó que tiene la medida de un codo. *Cubitilis.*
 COBDEAR. v. n. ant. Lo mismo que CODEAR.
 COBDECILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDECILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDECILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDICIA. s. f. ant. Lo mismo que CODICIA.
 TOMAR COBDICIA. f. ant. Anticiparse, apresurarse y hacer con ahínco alguna cosa. *Rem, negotium avidius aggredi, suscipere.*
 COBDICIADO, DA. p. p. ant. de COBDICIAR.
 COBDICIADOR. s. m. ant. Lo mismo que COBDICIADOR.
 COBDICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que COBDICIOSO.
 COBDICIAR. v. a. ant. Lo mismo que CODICIAR.
 COBDICILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDICILO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDICILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
 COBDICIOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CODICIOSAMENTE.
 COBDIZA. s. f. ant. Lo mismo que CODICIA.
 COBDO. s. m. ant. Lo mismo que CODO.
 COBEGERA. s. f. ant. Lo mismo que ENCUBRIDORA ó ALCAHUTA.
 COBERTERA. s. f. Plato llano de hierro, cobre ó barro, que sirve para cubrir la olla y otras cosas. *Tegumen, operculum.*
 COBERTERA. ant. La cubierta de cualquier cosa. *Operimentum, oportorium.*
 COBERTERA. met. Lo mismo que ALCAHUTA.
 COBERTERAS. p. Cetr. Las dos plumas de la cola del azor, que estan en medio de las demas, y las cubren cuando recogen la cola. *Duae accipitris pennae, caudam contingentes.*
 COBERTERAZA. s. f. ant. aum. de COBERTERA, como lo prueba el ref.: á cada ollaza su COBERTERAZA.
 COBERTERO. s. m. ant. Lo mismo que TAPA DE ALGUNA COSA.
 COBERTIZO. s. m. Tejado que sale fuera de la pared para guarecerse las gentes de la lluvia. *Subgranda, suggerunda.*
 COBERTIZO. Pasadizo cubierto. *Transitus cooperatus, pluviae expert.*
 COBERTOR. s. m. Lo mismo que COLCHA.
 COBERTOR. ant. Lo mismo que CUBIERTA ó TAPA.
 COBERTURA. s. f. Lo mismo que CUBIERTA.
 COBERTURA. El acto de cubrirse los grandes de España delante del rey la primera vez. *Magnatum hispanorum capitibus operio coram Rege.*
 COBERTURA. ant. met. Encubrimiento, ficción. *Fictio, simulatio.*
 COBIERTA. s. f. ant. Lo mismo que CUBERTA.

COBIERTO, TA. p. p. ant. de COBRIR.
 COBIJA. s. f. La teja que se pone con la parte hueca hacia abajo para abrazar con sus lados los dos canales en el tejado. *Tegula imbricium juncturas operiens.*
 COBIJA. ant. Lo mismo que CUBIERTA.
 COBIJA. ant. Mantilla corta de que usaban las mugeres para abrigar la cabeza. Hoy tiene uso con este nombre en Extremadura y otras partes. *Mulibre palliolium capiti cooperiendo.*
 COBIJADO, DA. p. p. de COBIJAR.
 COBIJADURA. s. f. ant. El acto de cubrir ó tapar alguna cosa. *Obductio, tegumentum.*
 COBIJADURA. ant. Lo mismo que CUBIERTA.
 COBIJAR. v. a. Lo mismo que CUBRIR ó TAPAR. Usase tambien como reciproco.
 COBIJERA. s. f. ant. Lo mismo que MOZA DE CÁMARA.
 COBIL. s. m. ant. Escondite ó rincón. *Angulus, latebra.*
 COBRA. s. f. p. *And. y Extr.* Cierta número de yeguas apareadas, que han de ser cinco á lo menos, y sirven para trillar. *Equarum series areis frumentariis terendis.*
 COBRADERO. RA. adj. Lo que se ha de cobrar ó lo que puede cobrarse. *Recuperativus.*
 COBRADO, DA. p. p. de COBRAR.
 COBRADO. adj. ant. Bueno; cabal, esforzado. *Persfectus, impavidus.*
 COBRADOR. s. m. El que tiene á su cargo cobrar caudales ú otra cosa. *Extractor.*
 COBRADOR, RA. adj. que se aplica al perro que tiene la habilidad de traer á su amo el animal ó pájaro que cae al río, ó de coger al que hu-ye mal herido. *Vertagus.*
 EL MAL COBRADOR HACE MAL PAGADOR. ref. que reprénde á los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido.
 COBRAMIENTO. s. m. ant. Recobro ó recuperación. *Recuperatio, restauratio.*
 COBRAMIENTO. ant. Utilidad, ganancia, aprovechamiento. *Utilitas, lucrum, emolumentum.*
 COBRANZA. s. f. Exacción ó recolección de caudal ú otras cosas que se deben. *Exactio.*
 COBRANZA. Mont. El cobro de las piezas que se matan. *Praedae venaticae receptio, collectio.*
 COBRAR. v. a. Percibir la paga de lo que se debe. *Recipere, recuperare.*
 COBRAR. Recuperar, recobrar lo perdido. *Recuperare.*
 COBRAR. Usado con algunos sustantivos, lo mismo que TOMAR; y así se dice: COBRAR cariño, afición, miedo &c. *Amore, vel odio prosequi, metu affici.*
 COBRAR. Lo mismo que ADQUIRIR; y así se dice: COBRAR buena fama, crédito, un enemigo &c.
 COBRAR. Mont. Recoger las reses y piezas que se han herido ó muerto. *Praedam venaticam colligere, apprehendere.*
 COBRAR. v. n. ant. Reparar, enmendar. *Emendare, corrigere.*
 COBRARSE. v. r. Recuperarse, volver en sí. *Animum resumere.*
 COBRE. s. m. Metal algo menos ductil que el oro y la plata, de color que tira á rojo, y de uso bien conocido. *Caprum.*
 COBRE. La bateria de cocina, que es de cobre. *Culinae cuprea utensilia.*
 COBRE. El atado de dos pescadas de ceceal. *Duo pisces exsiccati, et colligati.*
 COBRE. ant. Recta de bestias. *Mandra.*
 COBRE. ant. La horca de cebollas ó ajos. *Caeparum vel alliorum vestis.*
 BATIR EL COBRE. f. met. y fam. Trafar algún negocio con mucha viveza y empeño. *Rei sedulo incumbere, rem persequi diligenter.*
 BATIRSE EL COBRE. f. met. Trabajar mucho en negocios que producen utilidad. *Lucrosus negotiis agendis vehementer incumbere.*
 BATIRSE EL COBRE. met. Disputar con mucho acaloramiento y empeño alguna cosa. *Acrius disputari.*
 COBRE GANA COBRE, QUE NO HUESOS DEL HOMBRE. ref. que enseña que para aumentar el caudal sirve más tener dinero con que comerciar y tratar, que el trabajo personal.
 COBREÑO, NA. adj. ant. Lo que es de cobre. *Ex aere cyprio confectus, cupreus.*
 COBRIDO, DA. p. p. ant. de COBRIR.
 COBRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCUBRIMIENTO.
 COBRIR. v. a. ant. Lo mismo que CUBRIR, TAPAR.
 COBRIZO, ZA. adj. que se aplica al metal que participa de cobre. *Aere cyprio mixtus.*
 COBRO. s. m. Lo mismo que COBRANZA.
 COBRO. ant. El lugar donde se asegura, guarda ó salva alguna cosa. *Locus tutus, receptaculum.*
 COBRO. ant. Expediente, arbitrio, providencia,

medio para conseguir algún fin. *Via, ratio.*
 PONER COBRO EN ALGUNA COSA. f. Cuidar y hacer diligencia para cubrirla. *Rei recipiendae diligenter incumbere.*
 PONER EN COBRO ALGUNA COSA. f. Colocarla en parage donde esté segura. *Rem servare, in tuto ponere.*
 PONERSE EN COBRO ALGUNA PERSONA. f. Acogerse, refugiarse adonde pueda estar con seguridad. *Se in tutum locum recipere.*
 COCA ó COCA DE LEVANTE. s. f. El fruto redondo y del tamaño de una baya de laurel que produce un arbol de la India oriental que tiene las hojas parecidas á las de la aristoloquia, con puntita rigida y los tallos como lacerados. *Bacca ex menispermum coebulus.*
 COCA. ant. Especie de embarcación. *Navigii genus.*
 COCA. En Galicia y otras partes la tarasca que sacan el dia del Corpus. *Manducus, larvae generis coca.* ant. Lo mismo que CABEZA, como lo prueba el ref. no diga la boca por do pague la COCA.
 COCADRIZ. s. f. ant. Lo mismo que COCORILO.
 COCAR. v. a. Hacer cocos y gestos. *Cocriculari, cocar, met. y fam.* Hacer ademanes ó decir palabras insinjeras para captar la voluntad de alguno. *Adulari, blandiri gestibus, aut verbis.*
 COCARADO, DA. p. p. de COCARAR.
 COCARAR. v. a. Proveer y abastecer de la hoja llamada COCA. *Folii arbusii peruviani copiam parare.*
 COCCINEO, NEA. adj. Lo mismo que PURPUREO.
 COCCION. s. f. ant. La acción y efecto de cocer ó cocerse alguna cosa. *Cocatio.*
 COCE. s. f. ant. Lo mismo que COZ.
 COCEADO, DA. p. p. de COCEAR.
 COCEADOR, RA. s. m. y f. La bestia que tira muchas coces. *Calcitr, calcitrosus.*
 COCEADURA. s. f. La acción y efecto de cocear. *Calcitratio, calcitratum.*
 COCEAMIENTO. s. m. La acción de cocear ó cocear. *Calcitratio.*
 COCEAR. v. a. Lo mismo que COCEAR.
 COCEAR. met. Resistir, repugnar, no querer venir en alguna cosa. *Calcitrare, renuere.*
 COCEAR. ant. Hollar, pisar. *Calcere, proculcare.*
 COCEDERA. s. f. ant. Lo mismo que COCINERA.
 COCEDERO, RA. adj. Lo que se puede ó es facil de cocer. *Cocivus, cocibilis.*
 COCEDERO. s. m. La pieza ó lugar en que se cuece alguna cosa. *Locus, officina rebus concuquendis.*
 COCEDIZO, ZA. adj. Lo mismo que COCEDERO.
 COCEDOR. s. m. El que se ocupa en cocer el mosto para hacer el artope con que se adoban los vinos. *Coctor musti.*
 COCEDRA. s. f. ant. Colchon de pluma. *Calcitrua plumea.*
 COCEDRON. s. m. aum. de COCEDRA.
 COCEDURA. s. f. La acción de cocer. *Coctura.*
 COCER. v. a. Preparar las cosas crudas por medio del fuego y algún liquido para que se puedan comer ó para otros usos. *Coquere.*
 COCER. Se dice tambien de aquellas cosas que se secan con fuego para darles la consistencia que necesitan, como el pan, el ladrillo &c. *Coquere.*
 COCER. Digerir la comida ó los manjares en el estómago. *Cibum digerere, concoquere.*
 COCER. met. ant. Lo mismo que DIGERIR ó MEDITAR ALGUNA COSA.
 COCER. v. n. Hablando de las cosas liquidas es lo mismo que HERVIR; y así se dice: el agua está COCIENDO, ya CUECE el chocolate &c.
 COCER. Lo mismo que FERMENTAR ó HERVIR sin fuego algún liquido, como el vino. *Fervescere.*
 COCERSE. v. r. Padecer intensamente y por largo tiempo algún dolor ó incomodidad. *Diutino dolore, languore laborare, ex cruciari.*
 LO QUE NO HAS DE COMER, DEJALO BIEN COCER. ref. que advierte que no debe uno entremeterse en lo que no le toca.
 NO COCERSELE Á UNO EL PAN. f. fam. Lo mismo que NO COCERSELE Á UNO EL BOLLO.
 QUIEN CUECE Y AMAZA DE TODO PASA. ref. con que se denota, que en todos los cargos y officios se padecen ciertas incomodidades inevitables.
 COCERO. s. m. ant. Lo mismo que COCEADOR.
 COCIDO, DA. p. p. de COCER y COCERSE.
 COCIDO. s. m. La olla cocida para comer. *Elix caro.*
 ESTAR COCIDO EN ALGUNA COSA. f. met. y fam. Estar muy expeditado ó versado en ella. *Esse in negotio diu multumque versatum.*
 COCIMIENTO. s. m. Lo mismo que COCESION.
 COCIMIENTO. Licor cocido con yerbas ú otras sustancias medicinales que se hace para beber y otros usos. *Decoctio.*

COCIMIENTO. Entre tintoreros baño dispuesto con diferentes ingredientes, que sirve solo para preparar y abrir los poros de la lana, a fin de que reciba mejor el tinte. *Lanae tingendae praeparatio, decoctio.*

COCIMIENTO. ant. Lo mismo que ESCOZOR ó PIAZON en alguna parte del cuerpo.

COCINA. s. f. La pieza ó sitio de la casa en donde se guisa la comida. *Culina, coquina.*

COCINA. En algunas partes el potage ó menestra que se hace de legumbres y semillas, como garbanzos, espinacas &c. *Conditia legumina.*

COCINA. ant. El caldo liquido. *Jus, jusculum.*

COCINA DE BOCA. En palacio es aquella en que solo se hace la comida para el rey y personas reales. *Coquina in qua regiae tantum dapes conduntur.*

COCINADO, DA. p. p. de COCINAR.

COCINAR. v. a. Guisar, aderezar las viandas. *Coquinare.*

COCINAR. fam. Meterse ó mezclarse alguno en cosas que no le tocan. *Ardelionem agere, omnibus se negotiis implicare.*

COCINERIA. s. f. ant. Lo mismo que GUISADO.

COCINERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio guisar y aderezar las viandas. *Coqus, culinae minister.*

COCINILLA, TA. s. f. d. de cocina.

COCINILLA. s. f. En algunas partes lo mismo que CHIMENEA para calentarse. *Caminus.*

COCLE. s. m. Hierro corvo como un garfio que se pone en un palo de dos varas, de que se sirven los marineros para asir ó atraer otra embarcacion, y tambien usan de él en las almadrabas para asir los atunes. *Harpago.*

COCLEA. s. f. Máquina antigua para elevar las aguas, compuesta de un madero rodeado oblicuamente de un listón de sauce, y sobre este otros, formando una línea espiral: á los extremos del madero se ponian dos pernos, sobre que se movía la máquina. *Cochlea.*

COCLEADO, DA. p. p. de COCLEAR.

COCLEAR. v. a. En las almadrabas asir el atun con el cocle para tirarle al barco ó á tierra. *Harpagone thynnos prehendere.*

COCLEAR. v. n. Lo mismo que COQUEAR.

COCLEARIA. s. f. Yerba medicinal pequeña y ramosa, con las hojas de figura de corazón, obfuscas, riernas, de sabor parecido al del berro, el tallo herbáceo y la flor blanca. *Cochlearia officinalis.*

COCO. s. m. Árbol de América semejante á la palma, sin espinas, con las hojas compuestas de otras pequeñas de figura de espada y plegadas hácia atras. Produce regularmente dos ó tres veces al año el fruto llamado coco de Indias. *Coccos nucifera.*

coco. El fruto del árbol del mismo nombre. Es del tamaño de un melon regular, cubierto de dos cáscaras, al modo que la nuez; la primera muy fibrosa, y la segunda muy dura. Cuando está verde contiene un agua agradable y refrigerante, y después de maduro una sustancia parecida en el color y gusto á la de la avellana.

coco. Se da indistintamente este nombre á diferentes especies de gusanillos que dañan y se crian en varias semillas y frutas.

coco. La segunda cáscara del fruto del coco, de la cual se suelen hacer tazas, vasos y otras cosas.

coco. Especie de gusanillo que se cria en las semillas y frutas, y las daña. *Tinea.*

coco. Fantasma que se figura para meter miedo á los niños. *Larva, puerorum tericulamentum.*

cocos. p. Cuentecillas que vienen de las Indias, y son de color oscuro, con unos agujeritos, de las cuales se hacen rosarios. *Calculi, globuli indici.*

COCO DE LEVANTE. Lo mismo que COCA.

HACER COCOS. f. fam. Halagar á alguno con fiestas ó ademanes para persuadirle lo que se quiere. *Blandiri, allicere.*

HACER COCOS. f. fam. Hacer ciertas señas ó expresiones los que estan enamorados para manifestar su cariño. *Amorem nutibus significare.*

SER Ó PARECER UN COCO. f. fam. con que se denota que alguna persona es fea. *Deformiter esse.*

COCOBOLO. s. m. Árbol que se cria en la India, cuya madera es de color casi encarnado, muy preciosa, dura y pesada, de que se hacen camas y otros muebles. *Arbor indica.*

COCODRILLO. s. m. Animal anfibio del Nilo y de algunos rios de América; especie de lagarto muy grande, feroz y ligero, cubierto de escamas en forma de escudos tan fuertes que no las penetra una bala; de color verdoso oscuro con manchas amarillentas rojizas; el hocico oblongo, la lengua corta y casi enteramente adherida á la mandíbula inferior; los dos pies de

atras palmados y la cola comprimida, y en la parte superior de ella dos crestas laterales. *Lacerta crocodilus.*

COCOLISTE. s. m. En Nueva España cualquier enfermedad universal ó epidemia. *Morbis popularis, epidemia.*

COCOSO, SA. adj. Lo que está dañado del coco, gusano. *Vermibus, cinis infectus.*

COCOTA. s. f. ant. Lo mismo que COGOTERA.

COCOTE, s. m. ant. Lo mismo que COGOTE: hoy tiene uso en Aragon.

COCOTRIZ. s. m. ant. Lo mismo que COCODRILLO.

COCUYO. s. m. Insecto de Indias con antenas y cuatro alas, las dos coráceas, que encubren á las otras dos; oblongo, párido, y que da luz por la noche como la luciérnaga, principalmente la hembra, que por carecer de alas se encuentra más comúnmente. *Lampyris noctiluca.*

COCHA. s. f. En el beneficio de los metales estanco que se separa con una compuerta de la tina ó lavadero principal. *Stagnium.*

COCHAMBRE. s. m. Cosa puerca, grasienta y de mal olor. *Res sordida, putida.*

COCHAMBRERIA. s. f. fam. Conjunto de cosas que tienen cochambre. *Rerum sordidarum copia, congeries.*

COCHAMBROS, SA. adj. fam. Lleno de cochambre. *Putidus sordibus plenus.*

COCHARRO. s. m. Vaso ó taza de madera, y más comunmente de yedra. *Crater, poculum ligneum.*

COCHARSE. v. r. ant. Apresurarse, acelerarse. *Festinare.*

COCHASTRO. s. m. Jabalí pequeño de leche. *Apri capulus.*

COCHE. s. m. Especie de carro de cuatro ruedas con una caja, dentro de la cual hay asientos para dos, cuatro ó más personas. *Rheda, esedum.*

COCHE DE CAMINO. El destinado para hacer viajes.

COCHE DE COLLERAS. El tirado por mulas guardadas con colleras.

COCHE DE ESTRIBOS. El que tiene asientos en las portezuelas.

COCHE DE RUA. ant. El que no era de camino. *Carpentum, petorium.*

COCHE DE VIGA. El que en lugar de varas tiene una viga por debajo.

COCHE PARADO. Llamán al balcón ó mirador en parte publica y pasajera, en que se logra la diversion sin salir á buscarla. *Specula, domi locus, ex quo circumjacentia prospici possunt.*

COCHE TUMBON. Lo mismo que TUMBON.

NO PARARSE LOS COCHES. f. No correr con amistad, no tratarse con estrechez dos personas. *Parum amice agere.*

COCHEAR. v. n. Gobernar, guiar los caballos ó mulas que tiran del coche. *Petorium, rhedam ducere, aurigari.*

COCHECILLO, TO. s. m. d. de COCHE.

COCHERA. s. f. El parage donde se encierran los coches. *Rhedarium, cella receptoria.*

COCHERA. La muger del cocher. *Aurigae uxor.*

COCHERIL. adj. fam. que se suele aplicar á lo que es propio de los cocheros. *Ad aurigam, ad rhedarum pertinens.*

COCHERILLO. s. m. d. de COCHERO.

COCHERO, RA. adj. ant. Lo que facilmente se cuece. *Cocibilis, coctivus.*

COCHERO. s. m. El que tiene por oficio gobernar los caballos ó mulas que tiran del coche. *Auriga, rhedaris.*

COCHERO. ant. Lo mismo que MAESTRO DE COCHES.

COCHIELLO. s. m. ant. Lo mismo que CUCHILLO.

COCHFRIITO. s. m. Guisado que ordinariamente se hace de tajadas de cabrito ó cordero, y después de medio cocido se frie, sazondole con especias, vinagre y pimenton. Es muy usado entre pastores y ganaderos. *Elixae ac frizae carnis edulium.*

COCHILLO. s. m. ant. Lo mismo que CUCHILLO.

COCHINA. s. f. La hembra del cochino ó puerco.

COCHINILLA. s. f. Insecto sin alas, de figura aovada y formado como de arillos, de color encienito oscuro, con manchas laterales amarillentas y muchos pies, que cuando se le toca se hace una bola. Es medicinal con el nombre de mil pies, y se cria en parages húmedos. *Oniscus assillus.*

COCHINILLA. Insecto de América, del tamaño de una chinche y con antenas cortas: el cuerpo deprimido y arrugado transversalmente, cubierto de un bello blanquizo y con dos nárgenes laterales en el dorso. Se coge con abundancia en Nueva España, y se emplea para dar á la seda, lana y otras cosas el color de grana y otros varios. *Coccus casti.*

COCHINILLO, LLA. s. m. y f. d. de COCHINO.

COCHINO, NA. adj. que se aplica á la persona que es muy puerca y desaseada. *Sordidus, immundus.*

COCHINO. s. m. Lo mismo que PUERCO.

COCHINO FIADO, BUEN INVIERNO Y MAL VERANO. ref. que denota los inconvenientes que tiene el comprar fiado, por la dificultad que suele haber al tiempo de la paga.

COCHIO, IA. adj. ant. Lo que es facil de cocer. *Coctivus.*

COCHIQUERA. s. f. La pieza ó estancia donde se encierran los marranos. *Suile.*

COCHITE HERVITE. loc. fam. para significar que se hace ó se ha hecho alguna cosa con celeridad y atropellamiento. *Festinanter, praepropere.*

COCHIZO, ZA. adj. ant. Lo que se cuece fácilmente. *Coctivus, coctilis.*

COCHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que COCIDO.

COCHURA. s. f. La acción y efecto de cocer. *Coctura, coctio.*

COCHURA. La masa ó porcion de pan que se ha ainsado para cocer; y asi se dice: en tal tahona hacen cada día tantas COCHURAS: *Massa semel furno coquenda.*

PASAR COCHURA POR HERMOSURA. ref. que advierte que no se pueden lograr algunos gustos sin pasar por mortificaciones.

CODA. s. f. ant. Lo mismo que COLA: hoy tiene uso en Aragon.

CODADA. s. f. ant. Lo mismo que CODAZO.

CODADURA. s. f. La parte del sarmiento tendida en el suelo, de donde se levanta la vid. *Propago.*

CODAL. s. m. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia el codo. *Cubitum: armatura, tegmen.*

CODAL. Vela ó bancheta de cera del tamaño de un codo. *Candela vel fax cubitalis.*

CODAL. En las vides es lo mismo que MUGRON.

CODAL. Entre albañiles palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapias, para que estén á nivel y á proporcionada distancia, y tambien el madero que se pone horizontal en un vano ó hueco para sostener los cuerpos laterales que le forman. *Ancones parietales, transversa ligna quibus parietes ad perpendicularum aedificantur.*

CODAL. adj. Lo que cunsta de un codo. *Cubitalis.*

CODAL. Lo que tiene medida ó figura de codo. *Cubitalis.*

CODALES. s. m. p. Dos reglas pequeñas que los carpinteros ponen sobre los extremos del madero que acepillan, para poderle labrar en escuadra. *Ancones.*

CODALES DE SIERRA. Entre carpinteros los dos palos ó listones en que se asegura la hoja de la sierra. *Transversae taeniae, serrae ferrum sustinentes, firmantes.*

CODASTE. s. m. *Naut.* La parte última de la quilla que está tocando con la pala del timon. *Carinae pars extrema, cui gubernaculum innititur.*

CODAZO. s. m. El golpe que se da con el codo. *Ictus cubiti impactus.*

CODEAR. v. n. Mover los codos ó dar golpes con ellos con frecuencia. *Cubitos motare, motitare, cubitis ictus impingere.*

CODECILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.

CODECILLAR. v. n. ant. Hacer codicilo.

CODECILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.

CODENA. s. f. ant. En el obrage de los paños la consistencia y fortaleza que debe tener el tejido. *Texturae firmitas, robur.*

CODERA. s. f. La sarna que sale en el codo. *Psora, scabies cubiti.*

CODICE. s. m. Libro manuscrito, en que se conservan obras y tratados antiguos. *Codex.*

CODICIA. s. f. Aperito desordenado de riquezas. *Cupiditas, aviditas.*

CODICIA. met. El desep vehementemente de algunas cosas buenas. *Vehemens desiderium.*

CODICIA. ant. Lo mismo que APERITO SENSUAL.

LA CODICIA ROMPE EL SACO. ref. que reprende la demasiada ansia con que se solicitan algunas cosas.

POR CODICIA DE FLORIN NO TE CASES CON RUIN. ref. que aconseja que nadie se deje llevar de solo el interes para casarse.

QUIEN POR CODICIA VINO Á SER RICO CORRE MAS PELIGRO. ref. que explica que lo mal ganado dura poco, y se deshace facilmente.

TOMAR CODICIA. f. ant. Lo mismo que TOMAR CODICIA.

CODICIALE. adj. Lo que es digno de apetecerse y apreciarse. *Exoptandus, pretio aestimandus.*

CODICIADO, DA. p. p. de CODICIAR.

CODICIADOR. s. m. El que codicia. *Appetens, avidus, cupidus.*
CODICIANTE. p. a. de CODICIAR. El que codicia. *Appetens, cupiens.*
CODICIAR. v. a. Desear con ansia las riquezas. Dicese tambien de otras cosas. *Expetere, vehementer cupere.*
CODICILAR. adj. Lo perteneciente al codicila. *Codicillaris.*
CODICILAR. v. n. ant. Hacer codicilo. *Codicillum codificare, codicillis praescribere.*
CODICILDQ. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
CODICILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
CODICILO. s. m. Instrumento, en que unó de clara por escrito su última voluntad para quitar ó añadir algo al testamento, ó declarar lo dispuesto en él. *Codicillus.*
CODICILLO. s. m. ant. Lo mismo que CODICILO.
CODICIOSAMENTE. adv. m. Con codicia. *Avidus, cupidus.*
CODICIOSISIMO, MA. adj. sup. de CODICIOSO. *Avidissimus.*
CODICIOSITO, TA. adj. d. de CODICIOSO.
CODICIOSO, SA. adj. El que tiene codicia. *Avidus, cupidus.*
codicioso. met. y fam. Laborioso, hacendoso. *Laboriosus, diligens.*
JUNTARSE EL CODICIOSO Y EL TRAMOSO. f. fam. que se dice de aquellas personas que en sus ajustes y contratos procuran engañarse.
CODIGO. s. m. Coleccion de leyes ó constituciones de algun soberano, que toina su nombre del principe que la mandó hacer, ó del autor que la hizo; como el código Teodosiano, código Justiniano &c. Por antonomasia se entien- de el de Justiniano &c. *Legum codex.*
CODIGO. ant. Lo mismo que CÓDICE.
CODILLERA. s. f. *Alb.* Tumor que suelen pa- decer las caballerías en el codillo. *Tumor sub- jumentorum armo excrescens.*
CODILLO. s. m. En los animales cuadrúpedos la parte del brazo desde el nacimiento hasta la coyuntura ó rodilla. *Pars ab humero ad cubiti curvaturam extensa.*
codillo. La parte de la rama que queda unida al tronco por el nudo cuando aquella se cor- ta. *Rami stipes imus.*
CODILLO. Entre albañiles y fontaneros lo mismo que ANGULO.
CODILLO. Entre cazadores la parte de la res que está debajo del brazo. *izquierdo. Pars bra- torum sub armo sinistro extensa.*
CODILLO. En el juego del hombre y en el de la cascabela el lance de perder la polla el que ha entrado por haber hecho mas bazas que el los otros jugadores. *Sors amissa in quibusdam chartarum ludis.*
CODILLO. s. m. En las sillas de montar el estribo. *Stapia.*
CODILLO Y MOQUILLO. expr. que en el juego del hombre vale sacar ó ganar la polla despues de haber dado codillo. *In chartarum ludo victo- ria iterata.*
JUARSELA A UNO DE CODILLO. f. met. y fam. Usar de alguna astucia ó engaño á fin de log- rar uno para si lo que otro solicitaba. *Calli- de, subdole praecupare quod alter sibi adqui- rendum confidenter expectat.*
TIRAR AL CODILLO. f. met. y fam. Procurar des- truir á alguno haciendole todo el daño posi- ble. *Aliquem odii lacerare.*
CODO. s. m. La parte exterior del brazo, don- de se juntan y juegan los dos huesos ó canillas de que se compone. *Cubitus.*
codo. Cierta medida tomada comunmente del es- pacio que hay desde el codo hasta el fin de la mano. *Cubitalis mensura.*
codo. ant. Medida que constaba de seis palmos, de los cuales cada uno contenia cuatro dedos, y los veinte y cuatro pie y medio. *Cubitalis mensura sex palmis constans.*
codo. *Naut.* Medida que se compone de treinta y tres partes ó dedos de los cuarenta y ocho que tiene la vara castellana. *Cubitalis mensura triginta tribus digitis constans.*
codo geométrico. Medida que contiene pie y medio ó media vara. *Cubitus geometricus.*
CODO REAL. El que tiene de altura tres dedos mas que el comun. *Cubitus regius, mensurae- genus.*
APRETAR Ó HINCAR EL CODO. f. fam. Se dice del que asiste á un moribundo que dura poco. *Ani- mam agentis adsistere.*
ALZAR, EMPINAR Ó LEVANTAR DE CODO Ó EL CODO. f. met. y fam. Beber mucho vino ó otros licores. *Nimum potare.*
BEBER DE CODOS. f. ant. Beber con mucho re- poso y gusto. *Tranquille et jucunde potare.*
BEBER DE CODO Y CABALGAR DE POYO. ref. que aconseja que todas las cosas se hagan con la

posible comodidad y seguridad.
COMERSE LOS CODOS DE HAMBRE. f. fam. con que se pondera la gran necesidad ó miseria que se padece. *Summa egestate premi.*
PAR DE CODO. f. fam. Despreciar á alguno; apar- tarle de sí. *Despicere aliquem, repellere á se.*
DEL CODO A LA MANO. expr. met. con que se pondera la estatura pequeña de alguno. *Hom- inunculus, pusillus.*
HABLAR POR LOS CODOS. f. fam. Hablar dema- siado. *Garrere, nimia loquacitate obstrepere.*
DOS EN ALGUNA COSA. f. met. y fam. Estar muy empuñado ó interesado en ella. *Re seu negotio irreviri, implicari.*
CODON. s. m. Bolsa de cuero para meter la cola del caballo cuando hay barros; y se ata á la gruperá. *Sacculus equinae caudae includendae.*
codon. ant. La cola del caballo. *Equi cauda.*
CODORNIZ. s. f. Pájaro de paso, mayor que la calandria; tiene el pico oscuro, las cejas blancas, los pies sin espolon, y la cabeza, el lomo y las alas de color pardo con rayas mas oscuras, y la parte inferior gris amarillenta. *Tetrao coturnix.*
COEUAL. adj. En la teología se usa para denotar la igualdad de las tres personas divinas. *Coequalis.*
COEPISCOPO. s. m. El obispo contemporáneo de otros en una misma provincia eclesiástica. *Collega in episcopatu.*
COERCION. s. f. for. La acción de contener ó refrenar algun desorden. *Coercitio.*
COETÁNEO, EA. adj. que se aplica á las per- sonas y á algunas cosas que concurren en un mismo tiempo. *Coaetanius, coaetus.*
COETERNO, NA. adj. En la teología se usa para denotar que las tres personas divinas son igualmente eternas. *Coaeternus.*
COEVO, VA. adj. que se aplica á las cosas que existieron en un mismo tiempo. *Coaevus.*
COEXISTENCIA. s. f. La existencia de una cosa juntamente con otra. *Rei conjunctio simul cum alia existentia.*
COEXISTENTE. p. a. de COEXISTIR. Lo que existe juntamente con otro. *Una cum alio existens.*
COEXISTIR. v. n. Existir una cosa juntamente con otra. *Concurrere, adesse simul cum alio.*
COEXTENDERSE. v. r. ant. Extenderse igual- mente junto con otro. *Simul cum alio extendi.*
COFA. s. f. *Naut.* Especie de tablado que hay en los navios sobre la cabeza de los palos don- de empiezan los masteleros. Sirve para ponerse en él para algunas faenas, y principalmen- te para que este siempre el gaviero cuidando de las maniobras altas. *Tabulatuni malo navis superius affixum.*
COFIA. s. f. Red de seda ó hilo, que se ajusta á la cabeza con una cinta pasada por su jareta, de que usan los hombres y mugeres para reco- ger el pelo. *Retinulum.*
cofia. Especie de gorra que usan las mugeres para abrigan y adornar la cabeza; se hacen de encajes, blondas, cintas &c. y de varias figu- ras y tamaños. *Calantica.*
COFIEZUELA. s. f. d. de COFIA.
COFIN. s. m. Cesto ó canasto hecho de esparto, mimbres ó madera, que se usa para llevar fru- tas ú otras cosas de una parte á otra. *Cophinus.*
COFINA. s. f. ant. Lo mismo que COFIN.
COFINO. s. m. ant. Lo mismo que COFIN.
COFRADRE, DA. s. m. y f. La persona que está incluida en alguna cofradía. Es de poco uso en la terminacion femenina. *Sodalis.*
COFRADRE DE PALA. *Germ.* Ayudante de ladrones.
COFRADERO. s. m. ant. Lo mismo que MU- SADOR.
COFRADIA. s. f. Congregacion ó hermandad que forman algunos devotos con autoridad del gobierno para ejercitarse en obras de piedad. *Sodalitium.*
COFRADIA. Gremio, compañía ó union de gen- tes para algun fin determinado. *Societas homi- num, sociatio, consociatio.*
COFRADIA. *Germ.* Muchedumbre de gente.
COFRADIA. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.
COFRADIA. *Germ.* La mala ó cotá.
NIFIA, NIPORFIA, NI ENTRES EN COFRADIA. ref. que denota cuan expuestos á disgustos fiar, porfiar ó ser individuo de cofradías.
COFRADRE. s. m. ant. El que esta admitido en algun pueblo, concejo ó partido, ó es de él. *Concivis.*
COFRADRIA. s. f. ant. Vecindario, union de personas ó pueblos congregados entre si para participar de los privilegios. *Civium aut mu- nicipiorum sodalitas, societas.*
COFRE. s. m. Especie de arca de hechura tum- bada, cubierta de pellejo, badana ó vaqueta,

forrada regularmente en lienzo, que sirve para guardar ropas. *Arca camerata.*
COFRE. *Impr.* Cuadró formado de cuatro listones de maderas que abraza y sujeta la piedra en que se echa el molde en la prensa. *Typo- graphicum quadratum.*
COFREADO, DA. p. p. ant. de COFREAR.
COFREAR. v. a. ant. Lo mismo que ESTREGAR, REFREAR.
COFREAR. v. b. ant. de COFREAR.
COFRECHICO, LLO, TO. s. m. d. de COFRE.
COFREERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cofres. *Arcarum dameratarum faber, artifex.*
COGECHA. s. f. ant. Lo mismo que COSECHA DE SU COSECHA. mod. adv. ant. Lo mismo que DE SU COSECHA.
COGEDERO, CHA. adj. ant. Lo mismo que COGIDO.
COGEDERO, RA. s. m. y f. La persona que recoge. *Collector, collectrix.*
COGEDERA. s. f. Entre colmeneros caja pequeña de ancha de boca, cerrada del todo por detras, y del tamaño y hechura de un ojo de aguade- ras; y sirve para recoger el enjambre en pa- rando en sitio oportuno, y presentándose se introduce en ella por lo regular. *Capsula ad apes colligendas.*
COGEDIZO, ZA. adj. Lo que fácilmente se pue- de recoger. *Captus facilis.*
COGEDOR. s. m. El que recoge. *Collector.*
COGEDOR. Especie de cajon de madera sin cubi- erta ni tabla delante, y con un mango por detras, como de media vara, que sirve para recoger la basura que se barre y saca de las casas. Llamase tambien así el ruédó pequeño de esparto que sirve para el mismo fin. *Excipulum domesticis sordibus colligendis.*
COGEDOR. ant. El cobrador ó recaudador de ren- das y tributos reales. *Collectarius, exactor.*
COGEDURA. s. f. El acto de coger alguna cosa. *Collectio.*
COGER. v. a. Asir, agarrar ó tomar con la ma- no. *Apprehendere, manu capere.*
COGER. Recibir en si alguna cosa; y así se dice: la tierra no ha cogido bastante agua. *Recipe- re, absorbere, absumere.*
COGER. Recoger ó juntar algunas cosas, lo que comunmente se dice de los frutos del campo, como: COGER los granos, la uva; la aceituna &c. *Colligere.*
COGER. Tener capacidad ó hueco para contener cierta cantidad de cosas; y así se dice: esta tinaja coge treinta arrobas de vino, esta cámara coge mil fanegas de trigo. *Capere.*
COGER. Ocupar cierta porcion de distrito, como: el monte coge tres leguas de tierra, la alfom- bra coge toda la sala. *Extendi, acquiri, im- plere.*
COGER. Hallar, encontrar; y así se dice: me cogió descuidado, procure COGER de buen hu- mor. *Invenire.*
COGER. Sorprender á alguno, descubriendole el engaño ó descuido. *Mendacium, dolium alicujus detegere.*
COGER. fam. Junto con algunos verbos unidos con conjuncion; resolverse ó determinarse á la acción que significa el verbo con que se junta; y así se dice: cogió y se fué: cogí y me acoste &c. *Rem deliberatam illico perficere.*
COGERI. v. n. ant. Lo mismo que COGERSE.
COGER. Sobrevenir, sorprender; y así se dice: me cogió la hora, la noche, la tempestad &c. *Improvise occupare.*
COGER DE NUEVO. f. con que se explica que no se tenia noticia alguna ó especie antecedente de lo que se oye ó se ve, por lo cual parece que sorprende con la novedad. *Novi aliquid evenire.*
COGER EN MEDIO. f. fam. Estar ó poner dos cosas á los dos lados de otra. *Medium, vel in medio aliquid locare.*
COGER LAS DEL MARTILLADO. f. *Germ.* Lo mismo que COGER LAS DE VILLADIEGO.
COGER LAS DE VILLADIEGO. f. fam. Escapar acce- leradamente. *Festinanter, celeriter, aufugere, evadere.*
COGER UN LOBO Ó UNA MONA. f. fam. Embria- garse. *Inebriari.*
AQUI TE COJO, Y AQUI TE MATO. f. fam. con la cual se explica la prontitud con que se hace alguna cosa, sin dar tiempo ni espera. *Illico, extemplo, sine mora.*
COGERMANO, NA. s. m. y f. ant. El primo hermano ó prima hermana. *Patruelis, consobrinus.*
COGETA. s. f. ant. Lo mismo que COSECHA.
COGIDA. s. f. ant. Lo mismo que COSECHA de frutos.
COGIDO, DA. p. p. de COGER.
COGIDO. adj. ant. Lo mismo que JUNTO: UNTO.
COGIMIENTO. s. m. ant. La acción de coger. *Collectio.*

COGITABUNDO, DA. adj. El que es ó está muy pensativo. *Cogitabundus*.

COGITACION. s. f. ant. La acción y efecto de pensar ó considerar. *Cogitatio*.

COGITADO, DA. p. p. ant. de COGITAR.

COGITAR. v. a. ant. Reflexionar ó meditar. *Cogitare*.

COGITE. expr. fam. con que se significa que á alguno se le ha convencido con maña á que confiese lo que quiere negar. *Tenno te*.

COGITATIVO, VA. adj. que se aplica á lo que tiene facultad de pensar. *Cogitandi capax*.

COGNACION. s. f. Parentesco de consanguinidad por la línea femenina entre los descendientes de un padre común. *Cognatio*.

COGNADO, DA. adj. El pariente por consanguinidad respecto de otro, ó cuando ambos ó alguno de ellos descienden por hombres de un padre común. *Cognatus*.

COGNACION. s. f. ant. Lo mismo que CONOCIMIENTO.

COGNOCER. v. a. ant. Lo mismo que CONOCER.

COGNOCIDO, DA. p. p. ant. de COGNOCER.

COGNOMBRE. s. m. ant. Lo mismo que SOBRENOMBRE ó APELLIDO.

COGNOMENTO. s. m. El renombre que se adquiere ó da á alguna persona por causa de sus virtudes ó defectos, ó á algunos pueblos por ciertos accidentes; como: Alejandro Magno, Dionisio el Tirano. *Cognomenum*.

COGNOMINADO, DA. p. p. ant. de COGNOMINAR.

COGNOMINAR. v. a. ant. Dar el renombre ó apellido. *Cognominare*.

COGNOSCEDOR. s. m. ant. Lo mismo que CONOCEDOR.

COGNOSCER. v. a. ant. Lo mismo que CONOCER.

COGNOSCIBLE. adj. ant. Lo que es capaz de ser conocido. *Nasci capax*.

COGNOSCIDO, DA. p. p. ant. de COGNOSCER.

COGNOSCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONOCIMIENTO.

COGNOSCITIVO, VA. adj. Lo que es capaz de conocer, como potencia COGNOSCITIVA. *Cognoscere potens, facultate cognoscendi praeditus*.

COGNOSZUDO, DA. p. p. ant. irreg. de COGNOSCER.

COGOLMADO, DA. p. p. ant. de COGOLMAR.

COGOLMAR. v. a. ant. Lo mismo que COLMAR en las medidas.

COGOLLA. s. f. ant. Lo mismo que COGULLA.

COGOLLICO, TO. s. m. d. de COGOLLO.

COGOLLO. s. m. Lo mas interior y apretado de la lechuga, berza y otras hortallizas. *Lactucae et aliorum olerum cyma*.

COGOLLO. En los árboles cada uno de los renuevos que arrojan. *Sarculus*.

COGOMBRADURA. s. f. ant. Lo mismo que ACOGOMBRADURA.

COGOMBRILLO. s. m. Lo mismo que COHOMBRILO, que es como mas comunmente se dice.

COGOMBRO. s. m. Lo mismo que COHOMBRO, que es como mas comunmente se dice.

COGOTE. s. m. La parte exterior de la cabeza, entre el cerebro y la nuca. *Occiput, occipitium*.

COGOTE. ant. El penacho hecho para colocarle en la parte del morrión que corresponde al cogote. *Crista pennata*.

COGOTERA. s. f. ant. El pelo que en lo antiguo rizaban y componían y caía sobre el cogote. *Capillus occipitis calamistratus*.

COGUCHO. s. m. Azúcar de inferior calidad que se saca en los ingenios. *Inferioris notat saccharum*.

COGUJADA. s. f. Pájaro especie de alondra de su mismo color, algo mayor que el gorrión, y con un moño ó penacho en la cabeza: anda por los caminos inmediatos á las poblaciones, y anda comunmente en los sembrados. *Alauda cristata*.

COGUJON. s. m. Cualquiera de las puntas que forman los colchones, almohadas, serones &c. *Culeitae, vel pulvilli angulus, cuspis*.

COGUJONERO, RA. adj. que se aplica á ciertas cosas que tienen figura de cogujon, como canastas COGUJONERAS. *Angularis, cuspidatus*.

COGULLA. s. f. El hábito ó ropa exterior que visten varios religiosos monacales. *Cucullus*.

COGULLADA. s. f. Papada del puerco. *Glandium*.

COHABITACION. s. f. El acto de cohabitar. *Cohabitatio*.

COHABITAR. v. n. Hacer vida maridable los casados. Dicese tambien de los amancebados. *Cohabitate*.

COHECHADO, DA. p. p. de COHECHAR.

COHECHADOR. s. m. El que cohecha. *Corruptor*.

COHECHADOR. ant. El juez que se deja cohechar. *Judex corruptus*.

COHECHAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que COHECHO.

COHECHAR. v. a. Sobornar, corromper con dádivas al juez, al testigo ó a otra persona para que haga lo que se le pide, aunque sea contra justicia. *Subornare, muneribus corrumpere*.

COHECHAR. ant. Obligar, forzar, hacer violencia. *Cogere, constringere*.

COHECHAR. v. n. ant. Dejarse cohechar. *Subornari*.

COHECHAZON. s. f. ant. El acto de cohechar la tierra. *Terrae proscissio*.

COHECHO. s. m. La acción y efecto de sobornar con dádivas al juez ó a otra persona que las recibe por hacer alguna cosa en su oficio. *Seductio, subornatio*.

COHECHO. El tiempo de cohechar la tierra. *Tempus proscindendi terram*.

NI HAGAS COHECHO NI PIERDAS DERECHO. ref. que advierte que no debe uno tomar lo que no le toca, ni perder lo que le pertenece por su oficio.

COHEREDERO, RA. s. m. y f. El que es heredero juntamente con otro. *Cohaeres*.

COHERENCIA. s. f. Conexión, relación ó union de algunas cosas con otras. *Cohaerentia*.

COHERENTE. adj. Conforme, adaptado. *Cohaerens*.

COHERMANO. s. m. ant. Lo mismo que PRIMO.

COHERMANO. adj. ant. Lo mismo que COFRADERO.

COHETE. s. m. Cañuto de papel ó de caña, reforzado con muchas vueltas de hilo empegado, y lleno de polvora bien atacada, que se dispara pegandole fuego. Los hay de varias invenciones. *Pyrobolus*.

COHETE DE LÁGRIMAS. El que despues de haber subido á su mayor altura echa unas lucecitas que caen en figura de lagrimas. *Pyroboli genus*.

COHETERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cohetes y otros artificios de fuego. *Pyrobolarius*.

COHIBICION. s. f. La acción de cohibir. *Cohibitio*.

COHIBIDO, DA. p. p. de COHIBIR.

COHIBIR. v. a. Refrenar, reprimir, contener. *Cohibere*.

COHITA DE CASAS. s. f. ant. Porción de casas contiguas. *Contiguae domus*.

COHOL. s. m. Lo mismo que ALCOHOL.

COHOMBAL. s. m. Sitio sembrado de cohombros. *Locus cucumeribus constitus*.

COHOMBRILO. s. m. d. de COHOMBRO.

COHOMBRILO. Yerba medicinal con las hojas de figura de corazón, blanquecinas, asperas y vellosas por el envés; el fruto, que es muy amargo, del tamaño de un huevo de paluma algo mas largo, y que cuando se le toca estando maduro se abre, y arroja con fuerza el jugo y las semillas. *Monordia elaterium*.

COHOMBRO. s. m. Yerba variedad de pepino, cuyo fruto, que tambien se llama COHOMBRO, es largo y torcido, y se come como legumbre. *Cucumis*.

QUIEN HIZO EL COHOMBRO QUE LE LLEVE AL HOMBRO. ref. que denota que el que ha hecho alguna cosa de que proviene algun gravamen, debe sufrir sus resultados.

COHONDER. v. a. ant. Manchar, corromper, vituperar. *Corrumpere, maculare*.

COHONDIDO, DA. p. p. ant. de COHONDER.

COHONDIMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de cohonder. *Corruptio, maculatio*.

COHONESTADO, DA. p. p. de COHONESTAR.

COHONESTAR. v. a. Dar semejanza ó visos de buena á alguna acción. *Honestare, decorare*.

COHORTADO, DA. p. p. ant. de COHORTAR.

COHORTAR. v. a. ant. Lo mismo que COHORTAR.

COHORTE. s. m. Entre los romanos el cuerpo de infantería, que comunmente constaba de quinientos hombres, y de diez COHORTES se formaba una Legion. *Cohors*.

COI. s. m. Pedazo de lienzo crudo que suele colgarse por las cuatro puntas, y sirve de cama á los marineros en las embarcaciones. *Linteum quo nautae vice lectuli pensilis utuntur*.

COICION. s. f. ant. Lo mismo que JUNTA ó CONJUNCION.

COIDADO. s. m. ant. Lo mismo que CUIDADO.

COIDAR. v. n. ant. Lo mismo que CUIDAR.

COIDO. s. m. ant. Lo mismo que CUIDADO.

COIDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CUIDADOSO.

COIECHA. s. f. ant. Lo mismo que PECHO, TRIBUTO.

COILLAZO. s. m. ant. p. Nav. Lo mismo que COLLAZO.

COIMA. s. f. El dotecho que se pagaba al gartero por el cuidado, de prevenir lo necesario

para las mesas de juego. *Stipendium aleatorum receptori pensum*.

COIMA. Germ. Muger mundana.

COIME. s. m. El garitero que cuida del garito y presta con usuras á los jugadores. *Aleatorit curator*.

COIME. Germ. Señor de casa.

COIME DEL ALTO, ó DEL CLARO, ó DE LAS CLAREAS. Germ. Dios.

COIMERO. s. m. Lo mismo que COIME por garitero.

COINCIDENCIA. s. f. El acto ó efecto de coincidir. *Concursio*.

COINCIDENTE. p. a. de COINCIDIR. Lo que coincide. *Concurrrens*.

COINCIDIR. v. n. Convenir una cosa con otra, ser conforme con ella. *Convenire, quadrare*.

COINQUINADO, DA. p. p. ant. de COINQUINARSE.

COINQUINARSE. v. r. ant. Lo mismo que MANCHARSE.

COITA. s. f. ant. Lo mismo que CUITA.

COITADO, DA. p. p. ant. de COITAR.

COITAR. v. a. ant. Lo mismo que CUITAR.

COITARSE. v. r. ant. Apresurarse, acelerarse. *Accelerare, festinare*.

COITIVO, VA. adj. ant. Lo que pertenece al coito. *Ad coitum pertinens*.

COITO. s. m. El ajuntamiento del hombre con la muger. *Coitus*.

COITOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que APRESURADO, PRECIPITADO.

COJA. s. f. ant. Lo mismo que CORVA.

COJA. met. y fam. La muger de mala vida. *Meretrix, scortum*.

COJEAR. v. a. Andar inclinando el cuerpo mas á un lado que á otro, por no poder sentar igualmente ambos pies. *Claudicare*.

COJEAR. met. Faltar á la rectitud en algunas ocasiones. *Claudicare*.

COJEDAD. s. f. ant. Lo mismo que COJERA.

COJERA. s. f. Accidente que impide el poder andar con igualdad. *Clauditas, claudicatio*.

COJEZ. s. f. ant. Lo mismo que COJERA.

COJIJO. s. m. La desazon ó queja que proviene de causa ligera. *Querela, querimonia*.

COJITO. Sabandija, bicho.

COJIJOSO, SA. adj. que se aplica al que se queja ó resiente con causa ligera. *Querulus, queribundus*.

COJIN. s. m. Almohada grande que antiguamente servia para sentarse en los estrados, y la almohada que se pone en el asiento de las sillas de caballo ó mula. *Pulvinus, ephippium*.

COJINETE. s. m. d. de COJIN.

COJINILLO. s. m. d. de COJIN.

COJITRANCO, CA. adj. que se aplica por desprecio á los cojos traviesos que andan inquietos de una á otra parte. *Homo claudus atque inquietus*.

COJO, JA. adj. que se aplica á la persona ó animal que al andar se inclina mas á un lado que á otro por no poder sentar igualmente ambos pies: Tambien se aplica al pie ó pierna enferma de donde proviene el andar así. *Claudus*.

COJO. Se dice tambien de algunas cosas inanimadas, como del banco ó mesa cuando balancea á un lado y á otro por tener algun pie mas corto. *Vacillans*.

NO SER COJO NI MANCO. f. Ser alguna persona muy inteligente y experimentada en lo que le toca. *Dexteritate pollere*.

COJUDO, DA. adj. Se dice del animal que no esta castrado. *Coelatus*.

COJUELO, LA. adj. d. de COJO.

COL. s. f. Yerba especie de berza, de la cual se cultivan muchas variedades todas comestibles; y que comunmente se distinguen por el color y la figura de sus hojas: la mas vulgar tiene las pencas blancas semejantes á las asas de los cántaros. *Brassica alba vulgaris*.

ALABAOS, COLES, QUE HAY NABOS EN LA OLLA. ref. en que se nota á los que estiman tanto ser preferidos, que pretenden serlo aun en comparación de otros mas ruines.

COLES Y NABOS PARA EN UNA SON ENTRAMBOS. ref. que se dice de aquellos que contraen amistad por la conformidad de sus malas inclinaciones.

ENTRE COL Y COL LECHUGA. ref. que advierte, que para que no fastidien algunas cosas, se necesita variarlas.

COLA. s. f. La extremidad que en la parte posterior tienen los animales, aves y peces, mas ó menos corta ó larga, cubierta de pelo, cerda, pluma ó escama. *Cauda*.

COLA. La punta prolongada que se trae comunmente arrastrando en algunas ropas talares. *Vestis caudata*.

COLA. Cierta pasta fuerte, trasparente y paga-

cosa, que se hace cociendo las extremidades de las pieles, y sirve para pegar. *Gluten*.

COLA. Voz que se usa entre estudiantes como oprobrio en contraposicion de la aclamacion victor. *In malam rem*.

COLA. Entre músicos la detencion que hacen algunos en la última sílaba de lo que se canta. *Tonus, accentus protractus, prolongatus*.

COLA. La extremidad del paño, que por lo común remata en tres ó cuatro orillos, y es la contrapuesta á la punta en que está la muestra. *Extremus panni limbus, ora*.

COLA DE BOCA. La que basta mojarla con la saliva meticandola en la boca para que pegue. *Gluten valde viscosum*.

COLA DE CABALLO. Yerba poblada de tallos huecos anudados de trecho en trecho, y de modo que encajan unos en otros, guarnecidos al rededor con una especie de hojas, á manera de cerdas. Crece en los prados á la altura del lino y en forma de una cola de caballo; y despues de seca sirve en las artes para limpiar las matrices de las letras y otros usos. *Equisetum arvense*.

COLA DE GOLONDRINA. *Fort*. Lo mismo que HORNABEQUE.

COLA DE PESCADO. La pasta ó cola blanca, muy correosa y en forma de, asaz pequeñas de perol, que se hace de la piel y de diferentes membranas de varios pescados, y principalmente de la vegiga aerea de algunas especies de esturiones, que es la mejor. Se usa para pegar cosas delicadas, y para clarificar diferentes licores. *Ichthyocolla*.

COLA DE RETAZO Ó DE RETAL. La que se hace con las recortaduras del baldés, y sirve para pintar al temple, y aparejar los lienzos y piezas del dorado bruñido. *Gluten ex segmentis pellicum compactum*.

COLA DE MILANO. mod. adv. Dicese de la llave ó pieza con que se unen dos maderos, piedras &c. cuya figura es semejante á la de la cola del milano. *Nexus ferreus, vel ligneus ad speciem caudae milvi constructus*.

LA COLA. mod. adv. fam. Lo mismo que DETRAS.

APAREARSE POR LA COLA. f. met. Responder ó decir algun disparate ó despropósito. *Absurde, inepte respondere*.

DAR Á LA COLA. f. ant. Lo mismo que PICAR LA RETAGUARDIA.

FALTAR LA COLA POR DESOLLAR. Lo mismo que FALTAR EL RABO POR DESOLLAR.

HACER BAJAR LA COLA Á ALGUNO. f. met. y fam. Humillar la altivez ó soberbia de alguna persona por medio de la reprension ó el castigo. *Superbiae impetus domare, subigere*.

LEVAR COLA, Ó LA COLA, Ó SER COLA. f. En el juicio de exámenes en oposiciones públicas llevar el último lugar; y en los estudios de gramática es perder en la composicion que se encarga á todos. *In litteraria concertatione infimum gradum sortiri*.

MENEA LA COLA EL CAN, NO POR TÍ, SINO POR EL PAN. ref. que enseña que generalmente los halagos y obsequios mas se hacen por interes que por amor.

TENER Ó TRAER COLA ALGUNA ACCION. ó SUJECESO. f. fam. Tener ó traer consecuencias.

COLACION. s. f. Cortejo que se hace de una cosa con otra. *Collatio, comparatio*.

COLACION. El acto de colar ó conferir canónicamente los beneficios eclesiásticos; y el acto de conferir los grados de universidad. *Collatio*.

COLACION. La refaccion que se acostumbra tomar por la noche en los dias de ayuno. *Refectio vespertina*.

COLACION. La porcion de cascajo, dulces, fruta u otras cosas de comer, que se da á los criados el dia de nochebuena. *Nucum copia*.

COLACION. El territorio ó parte del vecindario que pertenece á cada parroquia en particular. *Parochiae territorium, ditio*.

COLACION. ant. Conferencia ó conversacion que tenían los antiguos monjes sobre cosas espirituales. *Collatio sermonum, sermo inter plures*.

COLACION. ant. Los postres de dulce y otras cosas que se servían en las cenas. *Bellaria*.

COLACION. ant. El agasajo de dulces, confituras y otras cosas que se solia dar por alguna celebridad ó festejo. *Bellaria, cupidat*.

SACAR Á COLACION. f. met. y fam. Hacer mencion de algun sugeto ó de alguna cosa, mover la conversacion de ella. *Colloquendo meminisse, mentionem facere*.

TRAER Á COLACION. f. fam. Producir ó alegar algunos pruebas y razones en abono de su causa, y tambien mezclár en la conversacion ó discurso especies que no son del dia ó no pertenecen al asunto. *In causae defensionem rationes afferre, adducere; importuna in medium proferre*.

TRAER Á COLACION Y PARTICION. f. En las herencias y particiones es manifestar el importe de los gastos ó dadas que han recibido los hijos de sus padres para igualar las hijuelas, y no quedar ninguno perjudicado. *In haereditate, aut divisione bonorum rationes accepti referre*.

COLACIONADO, DA. p. p. de COLACIONAR.

COLACIONAR. v. a. Lo mismo que COTEJAR.

COLACTANEO, NEA. adj. ant. que se decia del hermano de leche. *Collactaneus*.

COLADA. s. f. La accion de colar la ropa, y la misma ropa colada. *Abstersio, deterasio, vel linteam lixivia detersum*.

COLADA. La accion y efecto de colar. *Colatio*.

COLADA. En los términos de los pueblos de pastos comunes ó realengos el espacio de tierra cultivado ó erial, que se halla entre dos heredades, por donde cuando está sin fruto se permite pasar el ganado. *Via gregibus patens*.

COLADA. Entrada ó camino por terreno adhesionado realengo y libre, que comunica unos con otros los términos de los lugares que tienen pastos comunes para que por ellos se puedan conducir los ganados sin perjuicio de las siembras ó jurisdicciones. *Aditus, semita armenis et gregibus patens*.

COLADA. Nombre que se dió á una espada de las del Cid. Despues ha pasado á significar familiar y jocosamente lo mismo que una buena espada. *Probatas ensis*.

SALIR Á Ó EN LA COLADA. f. met. Averiguarse, descubrirse lo que ya habia pasado y estaba olvidado y oculto. *Rem antea occultam tandem aperiri*.

COLADERA. s. f. Cedacillo con que se cuela algun licor para que salga limpio. *Colum*.

COLADERO. s. m. Manga, cedazo, paño, cestó ó vasija en que se cuela alguna cosa. *Colum*.

COLADERO. Camino ó paso estrecho. *Arcta via*.

COLADERO. ant. Lo mismo que COLADA.

COLADO, DA. p. p. de COLAR.

COLADOR. s. m. Lo mismo que COLADERO por manga, cedazo &c.

COLADOR. El que confiere ó da la colacion de los beneficios eclesiásticos. *Collator*.

COLADOR. En la imprenta cubeto con varios agujeros en la tabla de abajo, el cual se llena de ceniza, y echándole agua que pase por ella, sale hecha leña. *Dolium lixiviae eliquandae*.

COLADORA. s. f. ant. La que hace coladas. *Vestium purgatrix lixiviae ope*.

COLADURA. s. f. La accion y efecto de colar alguna cosa líquida. *Purgatio, mundatio*.

COLANILLA. s. f. Pasadorcillo con que se cierran y aseguran las puertas ó ventanas. *Pesculus*.

COLANTE. p. a. ant. de COLAR. Lo que cuela. *Colans, fluens*.

COLAÑA. s. f. El madero aserrado de diez y ocho á veinte palmos de largo y de media tercia de grueso. *Tigni serrati genus*.

COLAPEZ. s. f. Lo mismo que COLA DE PESCADO.

COLAPISCIS. s. f. Lo mismo que COLA DE PESCADO.

COLAR. v. a. Pasar por manga, cedazo ó paño algun licor. *Colare, purgare*.

COLAR. Hablando de beneficios eclesiásticos conferirlos canónicamente. *Beneficia ecclesiastica conferre*.

COLAR. v. n. Pasar por algun lugar ó parage estrecho. *Per arctam semitam transire*.

COLAR. fam. Beber vino. *Bibere vinum, haurire pocula*.

COLAR. fam. Pasar alguna cosa en virtud de engaño ó artificio.

COLARSE. v. r. fam. Introducirse á escondidas ó sin permiso en alguna parte. *Clam, latenter irrepere*.

COLARSE. Resentirse ó picarse de alguna chanzas. *Stomachari, subrisisci, pungi*.

COLÁS, COLASA. n. p. de v. y de m. Lo mismo que NICOLÁS, NICOLASA.

COLATERAL. adj. En los edificios se aplica á la parte ó adorno que está á los lados de la parte principal. Mas comunmente se dice de las navas y altares de los templos, que estan en esta situacion. *Collateralis*.

COLATERAL. El pariente que no lo es por linea directa.

COLATIVO, VA. adj. que se aplica á los beneficios eclesiásticos, y á todo lo que no se puede gozar sin colacion canónica. *Collativus*.

COLATIVO. Lo que tiene virtud de colar y limpiar. *Purgativus*.

COLAUDADO, DA. p. p. ant. de COLAUDAR.

COLAUDAR, VA. ant. Lo mismo que ALABAR.

COLAINA. s. f. Germ. Vez de vino.

COLAIRE. s. m. p. And. Lugar ó parage por donde pasa el aire colado. *Angustus aeris transitus*.

COLCEDRA. s. f. ant. Colchon de pluma. *Culcita*.

COLCEDRON. s. m. Alun de COLCEDRA.

COLCHA. s. f. Cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo. *Lecti stragulum*.

COLCHADO, DA. p. p. de COLCHAR.

COLCHADURA. s. f. La accion y efecto de colchar. *Fartura, actus tomento farciendi*.

COLCHAR. v. a. Lo mismo que ACOCHAR.

COLCHERO. s. m. El que tiene por oficio hacer colchas. *Textor stragulorum*.

COLCHICO. s. m. Yerba pequeña de tres ó cuatro hojas de cinco á seis pulgadas de largo y una de ancho, planas, en figura de lanza y derechos, que nace en primavera, y cuya flor, semejante á la del azafrañ, aparece á principios de otoño. Su raíz que se asemeja á la del tulipan; algo mas larga, es amarga y medicinal. *Colchicum autumnale*.

COLCHON. s. m. Especie de cojin que ocupa todo el largo y ancho de la cama, y se compone de dos lienzos ó telas unidas, entre las cuales se pone una porcion de lana, algodón, pluma ó cerda, extendida con igualdad, y se asegura con unas bastas que se dan á trechos. *Culcita*.

COLCHONCICO, LLO, TO. s. m. d. de COLCHON.

COLCHONERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer ó componer colchones. *Culcitarum opifex*.

COLEADA. s. f. La sacudida, y movimiento de la cola de los peces y otros animales. *Caudae ictus, motus*.

COLEADO, DA. p. de COLEAR.

COLEADURA. s. f. La accion de colear. *Caudae agitatio, jactatio, motatio*.

COLEAR. v. n. Mover con frecuencia la cola. *Caudam agitare, motare*.

COLECCION. s. f. El conjunto de varias cosas, ó por lo comun de una misma clase, como el de escritos, medallas, mapas &c. *Collectio*.

COLECTA. s. f. Repartimiento de alguna contribucion ó tributo que se cobra por vecindario. *Tributum à municipibus pensum*.

COLECTA. Cualquiera de las oraciones de la misa, y se llama así porque se dice cuando estan juntos los fieles para celebrar los divinos oficios. *Missae collectae, seu communes preces*.

COLECTA. ant. En la primitiva iglesia la junta ó congregacion de los fieles en las iglesias para celebrar los oficios divinos. *Congregatio, coetus*.

COLECTACION. s. f. Lo mismo que RECAUDACION.

COLECTADO, DA. p. p. de COLECTAR.

COLECTANEA. s. f. ant. Lo mismo que COLECTACION.

COLECTANEO, NEA. adj. ant. Lo mismo que COLECTAR.

COLECTAR. v. a. Lo mismo que RECAUDAR, que es como mas comunmente se dice.

COLECTICIO, CIA. adj. que se aplica al cuerpo de tropa, compuesto de gente nueva sin disciplina, recogida de diferentes parages. *Collectivus*.

COLECTIVAMENTE. adv. m. En comun, undadamente. *Conjunctè, unà, simul*.

COLECTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de recoger ó reunir. *Collectivus*.

COLECTIVO. Gram. Se aplica á algunos nombres, que siendo en sí singulares significan pluralidad, como pueblo, colegio &c. *Collectivus*.

COLECTOR. s. m. El que hace alguna coleccion.

COLECTOR. Lo mismo que RECAUDADOR.

COLECTOR. En las iglesias el eclesiástico á cuyo cargo está recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las han de celebrar. *Stipendii missarum collector*.

COLECTOR DE ESPOLIOS. El que está encargado de recoger los bienes que dejan los obispos, que pertenecen á la dignidad, para emplearlos en limosnas y obras pias. *Spoliorum episcopatum collector*.

COLECTORIA. s. f. ant. Lo mismo que COLECTURIA.

COLECTURIA. s. f. El ministerio de recaudar algunas rentas, y la oficina ó parage donde se reciben y paran los papeles de ella. Llámase tambien comunmente así el oficio de colector de las limosnas de las misas, y el parage destinado para este fin. *Collectoris munus vel officina*.

COLEGA. s. m. Compañero en algun colegio, iglesia ó comunidad. *Collega*.

COLEGADO, DA. adj. ant. Lo mismo que COLEGIADO.

COLEGIADO. adj. p. Ar. que se aplica á los médicos, boticarios, escribanos y procuradores que estan incorporados en los colegios de estas profesiones. *In collegium adscriptus*.

COLEGIAL, LA. s. m. y f. La persona que tie-

ne beca ó plaza en algún colegio: *Collegiatus, collegio sodalis.*
COLEGIAL. adj. Lo perteneciente al colegio. *Collegialis, collegiarius.*
COLEGIAL. Se aplica á la iglesia que no siendo silla propia de arzobispo ú obispo, se compone de dignidades y canónigos seculares, y en que se celebran los oficios divinos como en las catedrales. *Ecclesiam collegialis.*
COLEGIAL CAPELLAN. El que en los colegios tiene beca ó plaza, á cuyo cargo está el cuidado de la iglesia, según las constituciones y costumbres de los colegios. *Collegii sacerdos capellae servitio addictus.*
COLEGIAL DE BAÑO. El que toma la beca en algún colegio para condecorarse con ella. *In collegium honoris causa adscriptus, receptus.*
COLEGIAL FREILE Ó MILITAR. Cualquiera de los colegiales de los colegios de las cuatro órdenes militares. *Collegii militarium ordinum sodalis.*
COLEGIAL HUESPED. El que habiendo cumplido los años de colegio, se queda en el con tanto y beca, pero sin voto ni ración hasta acomodarse. *Collegiatus hospes, sodalis emeritus.*
COLEGIAL MAYOR. El que tiene beca en algún colegio mayor. *Collegii majoris sodalis.*
COLEGIAL MENOR. El que tiene beca en algún colegio menor. *Collegii minoris sodalis.*
COLEGIAL NUEVO. El que no ha cumplido el tiempo del noviciado. *In collegium recens adscriptus.*
COLEGIAL PORCIONISTA. Lo mismo que PORCIONISTA, en los colegios.
COLEGIALICO; LLO; TO. s. m. d. de COLEGIAL.
COLEGIALMENTE. adv. m. En forma de colegio ó comunidad. *In commune, conjunctim.*
COLEGIATA. adj. Lo mismo que COLEGIAL, aplicado á la iglesia &c. Usase tambien como sustantivo femenino.
COLEGIATURA. s. f. La beca ó plaza de colegio ó de colegiala en algún colegio. *Sors, locus in collegio.*
COLEGIDO, DA. p. p. de COLEGIR.
COLEGIO. s. m. Comunidad de personas que viven en una casa destinada á la enseñanza de ciencias ó artes ú oficios, bajo el gobierno de maestros superiores y reglas. Llamamos tambien así la misma casa ó edificio. *Collegium, sodalicium.*
COLEGIO. Casa ó convento de regulares destinado para estudios. *Coenobium litterarum studiis consecratum.*
COLEGIO. Casa destinada para la educación y crianza de niñas. *Aedes puellis alendis et erudiendis.*
COLEGIO. Conjunto de personas de una misma profesión, que sin vivir en comunidad, observan ciertas construcciones, como el colegio de abogados, de médicos &c. *Collegium, sodalitas, coetus.*
COLEGIO APOSTÓLICO. El de los apóstoles. *Collegium apostolorum.*
COLEGIO DE CARDENALES. El cuerpo que componen los cardenales de la iglesia romana. *Collegium cardinalium.*
COLEGIO MAYOR. Comunidad de jóvenes seculares, dedicados á varias facultades, que viven en cierta clausura sujetos á un rector colegial, que ellos nombran cada año. Su vestuario se compone de un manto de paño sin mangas, que cae desde el cuello hasta los pies, cerrado por detrás por delante, con dos aberturas por los costados, por donde se sacan los brazos; de una beca que cruza en el pecho, pasa por los hombros, y cae por la espalda, y de un bonete de bayeta negra. Dentro del colegio se suele andar con balandran del mismo paño. *Collegium majus.*
COLEGIO MENOR. Comunidad de jóvenes dedicados á las ciencias, que viven dentro de una misma casa sujetos á un rector, y visten como los colegiales mayores. *Collegium minus.*
COLEGIO MILITAR. Cualquiera de los colegios de las órdenes militares, destinados para que en ellos estudien las ciencias los freiles. *Militarium ordinum collegium, schola.*
ENTRAR EN COLEGIO. f. Ser admitido en alguna comunidad vistiendo el hábito ó traje de su uso ó instituto. *Ordini, sodalitati inchoare, adscribi.*
COLEGIR. v. a. ant. Juntar, unir las sueltas y esparcidas. *Colligere, adunare.*
COLEGIR. Inferir, deducir una cosa de otra. *Inferre, deducere.*
COLEO. s. m. fam. La acción de colear. *Candae, repulatio; agitatio.*
COLERA. s. f. Uno de los cuatro humores del cuerpo humano. *Bilis.*

COLERA. met. Ira, enojo, enfado. *Ira, iracundia, indignatio.*
COLERA. ant. El adorno de la cola del caballo. *Equinae caudae ornamentum.*
AMAINE VM. LA COLERA. loc. fam. de que se suele usar para persuadir al que está colérico que se aquiete y sosiegue. *Depone iras.*
CORTAR LA COLERA. f. Med. Atenuarla tomando alguna cosa para el efecto. *Bili mederi, bilis purgare.*
CORTAR LA COLERA Á ALGUNO. f. Amansarle por medio del castigo, de la amenaza, de la burla ó de la razón. *Irascemini lenire, cohibere.*
DESCARGAR EN ALGUNO LA COLERA. f. Lo mismo que DESCARGAR EN ALGUNO LA IRA.
EMBORRACHARSE DE COLERA. f. Lo mismo que TOMARSE DE LA IRA.
MONTAR EN COLERA. f. Airarse; encolerizarse. *Vehementer irasci.*
TOMAR COLERA, RABIA, TEMA &c. f. Padecer estos afectos, ó dejarse poseer de ellos. *Odio vel ira affici.*
TOMARSE DE LA COLERA. f. Perder el uso racional por la vehemencia de la ira. *Insanire, amemini, fieri prae ira.*
COLERICISMO, MA. adj. sup. ant. de COLÉRICO. *Valde iracundus, irascibilis.*
COLÉRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la cólera ó participa de ella, como humor colérico &c. *Biliosus.*
COLÉRICO. met. que se aplica al que fácilmente se deja llevar de cólera. *Ad iram pronus.*
COLÉRICO SANGUINO BORRACHO FINO. ref. con que se nota que los de este temperamento están expuestos á perder la razón, como los que beben mucho vino.
COLETA. s. f. La parte posterior del cabello que suelen dejar los que se le cortan para que cubra el pescuezo y sirva de adorno. *Occipitis coma caudata.*
COLETA. El cabello envuelto desde el cogote en una cinta en forma de cola, que cae sobre la espalda. Poniase tambien en algunos peluquines. *Caudata coma.*
COLETA. fam. Breve adición de palabra ó por escrito al discurso ó materia de que se ha tratado. *Appendix.*
COLETANO; NEA. adj. ant. Lo mismo que COLACATANO.
COLETERO. s. m. El que tiene por oficio hacer ó vender coletos. *Bubalium thoracum sutor.*
COLETILLA. s. f. d. de COLETA.
COLETILLO. s. m. d. de COLÉTO. Entiéndese comunmente por el corpiño ó justillo sin mangas, que usan las serranas. *Tunús, parvus thorax.*
COLETO. s. m. Vestidura hecha de piel, por lo comun de ante, con faldoles para defensa y abrigo del cuerpo. *Pelliceus thorax.*
COLETO. fam. El cuerpo del hombre; y así se dice: coger ó pescar á alguno el coleto, echarse algo al coleto.
ECHARSE AL COLETO. f. fam. Hablando de alguna obra ó libro es leerlo toda. *Penitus legere.*
ECHARSE ALGO AL COLETO. f. Comer ó beber alguna cosa. *Manducare, aur bibere, aliquid.*
COLGADERO, RA. adj. Lo que es á propósito para colgarse ó guardarse, como uvas colgaderas. *Appendi, asseruari, apius.*
COLGADERO. s. m. El garfio, escarpia ú otro cualquier instrumento que sirve para colgar de él alguna cosa; y tambien el asa ó anillo que entra en el garfio ó escarpia. *Unculus, vel annulus á quo aliquid suspenditur.*
COLGADIZO. s. m. Espele de tubierta ó techumbre, que no estriba en el suelo, sino que está encajado en la pared ó sostenido de algunos maderos clavados ó metidos en ella; y sirve para defenderse del agua. *Subgrunda.*
COLGADIZO; ZA. adj. que se aplica á algunas cosas que solo tienen uso estando colgadas. *Pendens, suspensus.*
COLGADO, DA. p. p. de COLGAR.
DEJAR Á ALGUNO COLGADO; Ó QUEDARSE Á UNO COLGADO. f. Frustrarse sus esperanzas ó deseos. *Spe desipi.*
COLGADOR. s. m. En la imprenta tabla de medida vara de largo, y delgada por la parte superior; la cual puesta en un palo largo sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas que se ven en el tubo. *la foliis recens excusis suspendendis aptata.*
COLGADURA. s. f. El conjunto de tapices ó telas de seda ó lana con que se cubren y adornan las paredes interiores de las casas. *Aulca.*
COLGADURA. ant. La acción de colgar. *Suspensio.*
COLGADURA DE CAMA. Las cortinas, benefas y cielo de la cama que sirven de abrigo y adorno de ella; hácense de varias telas. *lecti operimentum pensile.*

COLGANTE. p. a. de COLGAR. Lo que cuelga. *Pendens, suspensus.*
COLGANTE. s. m. Arg. Lo mismo que FESTON.
COLGAR. v. a. Suspender, poner alguna cosa pendiente de otra sin que llegue al suelo, como el tocino; las frutas &c. *Suspendere, appendere.*
COLGAR. Entapizar; adornar con tapices ó telas. *Aulca ornare.*
COLGAR. Lo mismo que AHORCAR.
COLOAR. v. n. Estar alguna cosa en el aire pendiente ó asida de otra, como las campanas, las boflas &c. *Pendere.*
COLGAR. ant. met. Dependere de la voluntad ó dictamen de otro. *Ab alterius voluntate aut sententia pendere.*
COLGAR Á UNO. f. met. Regalarle ó presentarle alguna alhaja en celebridad del día de su santo ó de su nacimiento; dijose así porque se hacía esta demostración echándole al cuello alguna cadena de oro; ó alguna joya pendiente de alguna cinta. *Natalitia alicujus muneribus celebrare.*
COLGAJO. s. m. Cualquier trapo ó cosa despreciable que cuelga, como los pedazos que cuelgan de la ropa por estar rota ó descosida. *Detriti panni pensiles.*
COLGAJO. Cualquier racimo de uvas que se conserva colgado para el invierno. *Uvarum racemus pensilis.*
COLICA. s. f. Enfermedad que consiste en un dolor agudo que se siente en el intestino, y ocasiona violentos vómitos y cursos. *Morbus colicus.*
COLICANO, NA. adj. El caballo ú otro animal que tiene la cola con canas ó cerdas blancas. *Jumentum albicante cauda.*
COLICO Ó DOLOR COLICO. s. m. Enfermedad que se padece en el intestino llamado colon, con dolores agudos, y dimana de la demasiada detención de los excrementos en aquella parte. *Dolor colicus.*
COLICUACION. s. f. La acción ó efecto de colicar ó colicuar. *Liquatio.*
COLICUADO; DA. p. p. de COLICUAR.
COLICUANTE. p. a. de COLICUAR. Lo que colica. *Colliquescens.*
COLICUAR. v. a. Derretir, desleir ó hacer líquida alguna cosa. Usase mas comunmente como reciproco. *Liquescere, liquescere.*
COLIDIDO; DA. p. p. ant. de COLIDIR.
COLIDIR. v. a. ant. Ludir ó rozar una cosa con otra. *Collidere.*
COLIFLOR. s. f. Yerba, variedad de berza que al entalcesarse echa una especie de piña compuesta de diversas cabezuelas ó grumitos blancos, que se comen cocidos y condimentados de diferentes modos. *Brassica cauliflora.*
COLIGACION. s. f. La acción y efecto de coligarse. *Colligatio, foedus.*
COLIGACION. La unión, trabazón ó enlace de unas cosas con otras. *Colligatio, connexio.*
COLIGADO, DA. p. p. de COLIGARSE.
COLIGADO. adj. que se aplica al que está unido y confederado con otro para algun fin. Usase tambien como sustantivo. *Foederatus.*
COLIGADURA. s. f. ant. La trabazón y unión de unas cosas con otras. *Colligatio, nexus.*
COLIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que COLIGADURA.
COLIGANCIA. s. f. ant. La correspondencia ó conexión que tiene una cosa con otra. *Connexio.*
COLIGARSE. v. r. Unirse, confederarse unos con otros para algun fin. *Foedere, jungere.*
COLIGIDO, DA. p. p. ant. de COLIGIR.
COLIGIR. v. a. ant. Lo mismo que COLIGAR.
COLILLA. s. f. d. de COLA.
COLILLA. La cola ó tira de tafetan que pendia desde los mantos de las mugeres, y caía sobre la basquiña hasta cerca de los talones. *Pallae sericae pars posterior in caudae formam descendens.*
COLINA. s. f. Collado ó altura de tierra que no allega á ser montaña. *Collis, citraus.*
COLINA. Lo mismo que COLINO.
COLINA. La simiente de coles y berzas. *Brassicarum semen.*
COLINO. s. m. Las coles pequeñas que aun no se han trasplantado. *Brassicae nonum transplantatae, translatatae.*
COLIQUECER. v. a. ant. Lo mismo que COLICUAR.
COLIRIO. s. m. Medicamento compuesto de unas ó más sustancias disueltas ó diluidas en algun licor, ó sutilmente pulverizadas y mezcladas, que se aplica en las enfermedades de los ojos y otras. *Collirium.*
COLISEO. s. m. Teatro destinado á las funciones públicas de diversion, como tragedias y

comedias. Llámase mas comunmente asi el que sirve para las fiestas de música llamadas operas. Este nombre trae su origen del anfitrión Flavio, delante del cual se puso una estatua colosal de Domiciano. *Theatrum*.

COLISION. s. f. Rozadura ó herida hecha de ludir y rozarse una cosa con otra. *Vulnus ex collisione*.

COLITIGANTE. s. m. El que litiga con otro. *Litigator, lite cum alio contendens*.

COLMADAMENTE. adv. m. Con mucha abundancia. *Cumulatè, abundè*.

COLMADISIMO, MA. adj. sup. de COLMADO. *Cumulatissimus*.

COLMADO, DA. p. p. de COLMAR.

COLMADURA. s. f. ant. Lo mismo que COLMO.

COLMAR. v. a. Llenar alguna medida, como fanega, cesto &c. de modo que lo que se echa en ella exceda su capacidad, y levante mas que los bordes del vaso en que se contiene. *Cumulare*.

COLMAR. Hablando de cámaras ó trojes lo mismo que LLENAR.

COLMAR. met. Premiar con abundancia, llenar de beneficios. *Praemiis, beneficiis cumulare*.

COLMENA. s. f. Especie de caja ó vaso de corcho ó de madera en que crían las abejas, y labran la miel y la cera. *Alveare*.

COLMENAR. s. m. El parage ó lugar donde estan las colmenas. *Apiarium, alvearium*.

COLMENERO. s. m. El que tiene colmenas ó cuida de ellas. *Apiarius, mellarius*.

COLMENERO. ant. Lo mismo que COLMENAR.

COLMENERO. adj. V. oso.

COLMILLAR. adj. Lo que pertenece á los colmillos. *Ad caninos dentes pertinens*.

COLMILLAZO. s. m. aum. de COLMILLO.

COLMILLAZO. Golpe dado ó herida hecha con el colmillo. *Ictus, vulnus dente canino infictum*.

COLMILLEJO. s. m. d. de COLMILLO.

COLMILLO. s. m. Diente agudo y fuerte que esta entre el último diente y la primera muela. *Dens caninus*.

MOSTRAR COLMILLOS. f. met. y fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer ó respetar. *Conatibus alicujus resistere, timorem alicui incutere*.

TENER COLMILLOS. f. met. y fam. Ser alguna persona sagaz, avisada y diñcil de enganar. *Callidum, sagacem esse*.

COLMILLUDO, DA. adj. Se dice de la persona ó animal que tiene grandes colmillos. *Caninis dentibus pollens*.

COLMILLUDO. met. Sagaz, astuto, difícil de enganar. *Callidus, sagax*.

COLMO. s. m. La porcion que sobra de la justa medida de grano, harina ó cosas semejantes, y sobresale en el vaso en que se mide, formando copete ó monton. *Cumulus*.

COLMO. met. Complemento, termino de alguna cosa. *Complementum*.

COLMO, MA. adj. ant. Lo mismo que COLMADO.

COLMO. mod. adv. Lo mismo que COLMADAMENTE.

LLEGAR Á COLMO ALGUNA COSA. f. fam. Llegar á lo sumo ó á su última perfeccion. Úsase mas comunmente con negacion. *Opus ad umbilicum perducere*.

COLO. s. m. ant. Lo mismo que COLON por el intestino.

COLOCACION. s. f. El acto ó efecto de colocar. *Collocatio*.

COLOCACION. Lo mismo que SITUACION.

COLOCACION. Empleo ó destino. *Officium, munus*.

COLOCADO, DA. p. p. de COLOCAR.

COLOCAR. v. a. Poner alguna cosa en su debido lugar. *Collocare*.

COLOCAR. met. Acomodar á alguno poniéndole en algu estado ó empleo. Úsase tambien como recíproco. *Officium, munus alicui conferre*.

COLOCASIA. s. f. Yerba especie de aró que se cultiva en América y en algunos parages de las Indias, con las hojas grandes de figura aovada y ondeadas por su margen, sin tallo, y la flor de color de rosa. Tiene la raíz carnosa y muy acre cuando está fresca, pero si se cuece pierde el mal gusto, y se usa como alimento, igualmente que sus hojas. *Arum colocasia*.

COLOCUTOR. s. m. Cualquiera de dos ó mas personas que hablan en alguna conversacion. *Collocutor*.

COLODRA. s. f. Vasija de madera en forma de barreño de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. *Multra, multrale*.

COLODRA. Vaso de madera como una herrada en que se tiene el vino que se ha de ir mendiendo y vendiendo por menor. *Vas ligneum*.

COLODRA. En las montañas de Burgos jarrita de madera larga y angosta, con su asa de la misma madera. Los segadores de yerba la llevan

colgada del cinto con agua, y dentro una pizarra para afilar las guadañas. *Vasculum ligneum foeni sectorum*.

COLODRA. En algunas partes lo mismo que CUERNA.

SER UNA COLODRA. f. fam. Beber mucho vino ó ser gran bebedor. *Pocula haurire, bibacem esse*.

COLODRAZGO. s. m. ant. Cierta derecho que se pagaba de la venta del vino, acaso porque se probaba para venderlo ó media en la colodra. *Vectigal vinarium*.

COLODRILLO. s. m. La parte posterior de la cabeza. *Occiput, occipitum*.

COLODRO. s. m. ant. Especie de calzado ó zapato de palo. *Calceus ligneus*.

COLODRO. ant. p. Ar. La medida que servia para los liquidos. *Vas liquoribus mensurandis*.

COLOFONIA. s. f. Resina dura de color dorado mas ó menos claro y trasparente, que se hace cociendo en agua la trementina pura para privarla del aceite volátil que la da la consistencia de miel. *Colophonia resina*.

COLOMBROÑO. s. m. Cualquiera de dos ó mas que tienen un mismo nombre. *Cognominalis*.

COLON. s. m. Gram. Parte ó miembro principal del periodo. Llamase perfecto cuando por sí hace sentido, é imperfecto cuando el sentido pende de otro miembro del periodo. Tambien se da este nombre á la puntuacion con que distinguen estos miembros. *Colon, membrum, membrorum in periodis distinctionis nota*.

COLON. El intestino que empieza donde acaba el intestino ciego y finaliza en el recto. *Colon*.

COLON. ant. Lo mismo que COLICO.

COLON. ant. Lo mismo que COLONO.

COLONIA. s. f. Cierta porcion de gente que se envia de órden de algun principe ó republica á establecerse en otro pais, y tambien el sitio ó lugar donde se establecen. *Colonia*.

COLONIA. Cinta de seda lisa de dos dedos de ancho poco mas ó menos. *Fasciola serica*.

MEDIA COLONIA. Cinta de la misma especie, pero mas angosta que la colonia. *Fasciola serica angustior*.

COLONO. s. m. El que habita en alguna colonia. *Colonus*.

COLONO. El labrador que cultiva y labra alguna heredad por arrendamiento y vive en ella. *Colonus*.

COLONO. s. m. p. Ast. de Santill. Haz de leña cuanto una persona puede llevar al cuello. *Fascis lignorum*.

COLOQUINTIDA. s. f. Yerba especie de cohombro con las hojas hendidas en muchas partes, ásperas, yelosas y blanquecinas; los tallos delgados, angulosos y erizados de pelos cortos, y el fruto muy parecido á una sandia del tamaño de una pelota mediana, muy amargo y medicinal. *Cucumis colocynthis*.

COLOQUIO. s. m. Conferencia entre dos ó mas personas para tratar algun negocio particular. *Colloquium*.

COLOR. s. m. La impresion que hacen en los ojos los rayos de luz que reílecta la superficie de algun cuerpo: comunmente se entiende por color lo que hace visible la superficie de los cuerpos. Hallase algunas veces usado como femenino. *Color*.

COLOR. El arrebol con que algunas mugeres suelen pintarse las mejillas y labios. *Par purissimum*.

COLOR. Hablando de los vestidos se entiende del que no es negro. *Quicumque color non niger*.

COLOR. met. Pretexto, motivo, razon aparente para hacer alguna cosa con poca ó ningun derecho. *Color, praetextus*.

COLORES. p. Pint. Los materiales de varios colores preparados para pintar. *Pigmenta*.

COLOR DECENTE. Lo mismo que COLOR HONESTO.

COLOR DE FUEGO. El encarnado oscuro que no tiene la perfeccion que el carmesí. *Flammeus color*.

COLORES PRIMITIVOS. Entre tintoreros cinco colores, que son azul, encarnado, pajizo, musco y negro. *Colores praecipui, primigenii*.

COLOR QUEBRADO ó **QUEBRADIZO**. Color bajo que no tiene viveza. *Color subpallidus*.

Á COLOR. mod. adv. ant. Lo mismo que SO COLOR.

BOTARSE EL COLOR. f. ant. Variar, bajar el color. *Deolorari*.

CAER EL COLOR. f. met. Bajar ó perder su viveza. *Deolorari, colorem deficere*.

DAR COLOR ó **COLORES**. f. Lo mismo que PINTAR.

DISTINGUIR DE COLORES. f. Tener discrecion para no confundir las cosas y darles su peculiar estimacion. Úsase mas frecuentemente con negacion diciéndo: Fulano no distingue de colores. *Rectè de rebus iudicare*.

METER EN COLOR. f. Pint. Sentar los colores y

tintas de una pintura. *Colorare, colorem inducere*.

ROBAR EL COLOR. f. Hacer decaer el color natural ó deslucirle. *Deolorare*.

SACAR LOS COLORES, ó **SACAR LOS COLORES AL ROSTRO** ó **Á LA CARA**. f. met. Sonrojarse, avergonzarse á alguno. *Pudore afficere, suffundere*.

SALIR LOS COLORES, ó **SALIR LOS COLORES AL ROSTRO** ó **Á LA CARA**. Ponerse alguno colorado de vergüenza por alguna falta ó cosa que se le dice. *Rubore perfundi, erubescere*.

SO-COLOR, mod. adv. Lo mismo que CON PRETEXTO.

SUBIR EL COLOR. f. Darle mas viveza cargándole mas, ó añadiéndole algunos mixtos para que resalte. *Colorem saturare, intendere*.

TOMAR EL COLOR. f. Tenirse ó imbuirse bien de las cosas que artificialmente se tienen. *Colorem imbuere*.

TOMAR COLOR. f. Empezar á madurar los frutos dando muestras de ello con el color natural y propio que tienen en la madurez; y por traslacion se dice de otras cosas. *Maturescere, maturitatem colorem indicare*.

UN COLOR SE LE IBA, Y OTRO SE LE VENIA. f. fam. de que se usa para denotar la turbacion de ánimo que uno padece cuando teme, se descubre alguna cosa que no le conviene; ó se halla agitado de varios afectos. *Incertus alicujus vultus, crebra coloris commutatio*.

COLORA. s. f. ant. Lo mismo que COLERA, ENOJO.

COLORACION, s. f. La accion de dar color á la pintura. *Coloris inductio*.

COLORACION. ant. La salida del color al rostro. *Rubor*.

COLORACION. ant. met. Pretexto, motivo. *Praetextus*.

COLORADAMENTE. adv. m. ant. Con color ó pretexto. *Sub specie, praetextu*.

COLORADO, DA. p. p. de COLORAR.

COLORADO. adj. Lo que por naturaleza ó arte tiene color rojo: como la sangre, la grana en el paño &c. *Ruber, rubicundus*.

COLORADO. Lo impuro y deshonesto que por via de chanza se suele mezclar en las conversaciones de gentes de poca etianza. *Obscenus*.

COLORADO. met. Lo que se funda en alguna experiencia de razon y de justicia, como titulo colorado. *Speciosus, recti aut veri speciem praeserens*.

PONER Á ALGUNO COLORADO, ó **PONERSE ALGUNO COLORADO**. f. fam. Avergonzarse á alguno ó avergonzarse. *Verecundia alicquem afficere, erubescere*.

COLORAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCENDIMIENTO.

COLORAR. v. a. Dar de color ó teñir alguna cosa. *Colorare, colorem imbuerere*.

COLORAR. met. ant. Lo mismo que COLOREAR.

COLORAR. v. n. Encenderse, ponerse colorado. *Excandescere*.

COLORARSE. v. r. ant. Ponerse colorado. *Erubescere*.

COLORATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de dar color. *Colorificus*.

COLOREADO, DA. p. p. de COLOREAR.

COLOREAR. v. a. met. Dar, pretestar algun motivo ó razon aparente para hacer alguna cosa poco justa, ó cohonestarla despues de hecha. *Praetextere, causam fictam sub specie veri rei alicui obtendere*.

COLOREAR. v. n. Mostrar alguna cosa el color encarnado que en si tiene ó tirar á él. *Rubere*.

COLORIDO, DA. p. p. de COLORIR.

COLORIDO. s. m. La mezcla y union que resulta de varios colores en las pinturas. *Colorum concinnitas*.

COLORIDO. met. Lo mismo que COLOR PRETEXTADO.

COLORIDOS. s. m. El que posee un conocimiento especial en la degradacion de la luz, y limpieza en el manejo de las tintas. *Peritus colorum inductor*.

COLORIN. s. m. Pajarillo de varios colores. Lo mismo que JILGUERO.

COLORIN. Color vivo y sobresaliente, principalmente cuando está contrapuesto á otros. Úsase mas frecuentemente en plural; y asi se dice: este cuadro tiene muchos colorines; esta muger gusta de colorines.

COLORIR. v. a. Dar los colores á lo que se pinta. *Colorare*.

COLORIR. met. Lo mismo que COLOREAR ó PRETEXTAR.

BUEN COLORISTA ó **MAL COLORISTA** &c. *Pint.* El que da bien ó mal los colores á lo que pinta. *Affabrè, vel infabrè colores inducens*.

COLOSAL. adj. Lo que pertenece al coloso, ó es mayor que lo de estatua natural. *Colossicus*.

COLOSENSE. adj. El natural de Rodas, y lo

- que pertenece á esta ciudad. *Rhodus*.
COLOSO. s. m. Estarua de una magnitud que excede mucho á la estatura natural, como fue la de Rodas. *Colossus*.
COLOSTRO. s. m. ant. Lo mismo que CALOSTRO.
COLPA. s. f. Mixto que se usa para beneficiar la plata y otros metales. *Mixtura quaedam argento aliisque metallis excolendis*.
COLPADO. DA. p. p. ant. de COLPAR.
COLPAR. v. a. ant. Lo mismo que HERRA.
COLPE. s. m. ant. Lo mismo que GOLPE.
COLUDIR. v. n. ant. Ludir una cosa con otra.
COLUMBINO, NA. adj. Lo que pertenece á la paloma, ó tiene propiedades y semejanza de ella. Aplicase mas comunmente al candor y simplicidad del ánimo. *Columbinus*.
COLUMBRADO, DA. p. p. de COLUMBRAR.
COLUMBRAR. v. a. Divisar, ver desde lejos alguna cosa sin distinguirla bien. *Prospicere*.
COLUMBRAR. met. Rastrear ó conjeturar por indicios alguna cosa. *Praesagire, conjectare, conijcere*.
COLUMBRES. s. m. p. *Germ*. Los ojos.
COLUMBRON. s. m. *Germ*. Lo que alcanza una vista.
COLUMERALES. p. Lo mismo que CORTADERES por los dientes.
COLUMNA. s. f. Especie de pilar redondo que sirve para sostener ó adornar algun edificio, tabernaculo &c. *Columna*.
COLUMNA. En los libros cualquiera de las partes en que suelen dividirse las planas por medio de un blanco ó línea que las separa de arriba abajo. *Una ex partibus in quas librorum paginae sursum deorsum dividi solent*.
COLUMNA. *Milit*. Porcion de soldados formados en línea, con poca frente y mucho fondo. *Cuneus, agmen in columnae speciem instructum*.
COLUMNA. met. La persona ó cosa que sirve de amparo, apoyo ó proteccion. *Patronus, praesidium*.
COLUMNA ABALAUSTRADA. Pilar que es mas ancho hácia el capitel que por la basa. *Fulcrum; columna superiori parte latior*.
COLUMNA AISLADA. *Arg*. La que está sin arriamar á los muros ni á otra parte del edificio. *Columna à pariete junctura, parieti non adhaerens*.
COLUMNA ÁTICA. *Arg*. Pilar de cuatro ángulos que manifiesta sus cuatro fachadas. *Columna attica*.
COLUMNA COMPOSITA. ant. Lo mismo que COLUMNA COMPUESTA.
COLUMNA COMPUESTA. *Arg*. La que pertenece al órden compuesto. Sus proporciones son iguales á las de las COLUMNAS de los órdenes jónico y corintio; pero se distingue de ambas en el capitel, pues del corintio toma el ábaco y las dos filas de hojas de acanto, y del jónico las volutas, aunque farmadas á imitación de las del corintio. *Columna composita*.
COLUMNA CORINTIA. *Arg*. La perteneciente al órden corintio. Sus proporciones son iguales á las de la columna jónica; pero su capitel es diferente. *Columna corinthia*.
COLUMNA CUADRADA. *Arg*. Lo mismo que COLUMNA ÁTICA.
COLUMNA DÓRICA. *Arg*. La perteneciente al órden dórico. Su altura consta de siete veces y media de su grueso ó diámetro. En lo antiguo tuvo otras proporciones. *Columna dorica*.
COLUMNA JÓNICA. *Arg*. La perteneciente al órden jónico. Tenia de altura ocho gruesos; pero despues se le dió medio grueso mas. *Columna jonica*.
COLUMNA SALOMÓNICA. La que sube en forma espiral dando algunas vueltas, que por lo regular son seis. *Columna spirae formam referens*.
COLUMNA SUELTA. *Arg*. Lo mismo que AISLADA.
COLUMNA TOSCANA. *Arg*. La que pertenece al órden toscano. Su proporción es que su grueso ó diámetro en lo inferior sea la séptima parte de su altura. *Columna tusca*.
COLUMNARIO. s. m. ant. Lo mismo que COLUMNATA.
COLUMNARIO, RIA. adj. que se aplica á la moneda de plata acuñada en Indias con un sello en que estan esculpidas las dos columnas y la letra plus ultra. *Nummus argenteus columnaris*.
COLUMNATA. s. f. La serie de columnas que sostienen ó adornan cualquier edificio. *Columnarum series, ordo, columnatio*.
COLUMPIADO, DA. p. p. de COLUMPIAR y COLUMPIARSE.
COLUMPIAR. v. a. Impeler al que está puesto en el columpio. Úsase mas comunmente como reciproco. *Oscillare, oscillari, oscillo jactari*.
COLUMPIARSE. v. r. met. y fam. Mover el cuerpo de un lado á otro cuando se anda, ó por

afectacion ó por costumbre. *Affectato fastu incedere*.
COLUMPIO. s. m. Soga ó cuerda que se ata ó fija por los dos extremos al techo ó a un arbol, en la cual se sienta alguna persona, y asidas las manos á la cuerda se mece por sí misma ó á impulso de otras. Llamase asi tambien la accion de columpiarse. *Oscillum, oscillatio*.
COLUNA. s. f. Lo mismo que COLUMNA.
COLUNICA, LLA, TA. s. f. d. de COLUNA.
COLURO. s. m. *Astron*. Cualquiera de los dos circulos máximos que se consideran en la esfera, los cuales se cortan en ángulos rectos por los polos del mundo y atraviesan el zodiaco: de manera que el uno pasa por los primeros grados de Aries y Libra, y se llama COLURO de los equinooccios; y el otro por los de Cáncer y Capricornio, y se llama COLURO de los solsticios. *Colurus sphaerae circulus maximus*.
COLUSION. s. f. *for*. Convenio, contrato fraudulento y secreto que se hace entre dos ó mas personas sobre algun negocio. *Collusio, fraus ex composito facta*.
COLLA. s. f. ant. Pieza de la armadura antigua que servia para defender el cuello. *Collaris armatura*.
COLLACION. s. f. Lo mismo que COLACION por feligresia.
COLLADA. s. f. ant. Lo mismo que CUELLO.
COLLADA. ant. Lo mismo que COLLADO.
COLLADIELLA. s. f. ant. d. de COLLADA.
COLLADIELLO. s. m. ant. d. de COLLADO.
COLLADITO. s. m. d. de COLLADO.
COLLADO. s. m. Altura de tierra que no llega á ser monte. *Collis*.
COLLAR. s. m. Adorno que ciñe y rodea el cuello, y suele estar guarnecido de piedras preciosas. Llamase tambien así el que se pone de hierro á los malhechores por castigo, y el que llevan algunos animales para diferentes usos. *Torques*.
COLLAR. La cadena ó cordon de que penden algunas insignias de honor, como COLLAR del toison, sancti spiritus &c. *Torques equestrium ordinum*.
COLLAR. ant. La parte de la vestidura que ciñe el cuello. *Collaris vestis, colli indumentum*.
COLLAREJO. s. m. d. de COLLAR.
COLLARICO, TO. s. m. d. de COLLAR.
COLLARIN. s. m. Lo mismo que el ALZACUELLO de los eclesiásticos.
COLLARIN. Sobrecuello angosto que se pone en algunas casacas. *Collare chlamydi assutum*.
COLLARINO. s. m. *Arg*. El anillo que termina la parte superior de la columna y recibe el capitel. *Annulus columnaris*.
COLLAZO. s. m. ant. Lo mismo que HERMANO DE LECHE.
COLLAZO. El mozo que reciben los labradores para que les labren sus tierras, y á quienes suelen dar algunas heredades que labren para sí. *Colonus*.
COLLAZO. ant. La persona dada en señorío juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos. *Colonus alieno dominio datus, subjectus*.
COLLEITO, TA. p. p. ant. de COLLER.
COLLEJA. s. f. Yerba pequeña muy comun en los sembrados y parages incultos, con las hojas de figura de lanza, verdes, blanquecinas y suaves, los tallos ahorquillados y las flores en panaja. Cuando es tierna se come en algunas partes como legumbre. *Cucubalis behen*.
COLLEJAS. p. Nervios delgados que los carneros tienen en el pescuezo. *Glandia*.
COLLEJO. s. m. ant. Lo mismo que COLEGIO, como lo prueba el ref. ni por COLLEJO ni por concejo no desates tu vencejo.
COLLFR. v. a. ant. Lo mismo que COGER.
COLLERA. s. f. Collar de cuero relleno de horra ó paja que se pone á las mulas ó caballos al cuello para tirar del carro, galera ó arado. En algunas partes se pone tambien á los buyes. *Collare coriaceum*.
COLLERA. ant. Adorno del cuello del caballo, de que se usa en funciones públicas. *Torques*.
COLLERA. La cadena de presidiarios que se conduce á los presidios. *Malfactorum series vinculis adstrictorum*.
COLLERA DE YEGUAS. Lo mismo que COBRA.
COLLETA. s. f. p. *Rioj*. La berza pequeña. *Brassica tenuis, cauliculus*.
COMA. s. f. Signo de esta figura (,) que sirve para dividir los miembros mas pequeños del periodo. *Virgula, comma*.
COMA. *Mús*. Cada una de las partes en que se divide el tono. El tono se compone de cinco COMAS: el semitono menor de dos, y el mayor de tres. *Toni musici pars*.
COMA. ant. Lo mismo que CRIN.

SIN FALTAR UNA COMA, ó SIN FALTAR PUNTO NI COMA. exp. fam. con que se pondera la puntualidad con que alguno ha dicho una relacion estudiada, ó dado algun recado de palabra. *Ad unguem, perfectè, absolutè*.
COMADRE. s. f. La muger que tiene por oficio asistir á las que estan de parto. *Obstetrix*.
COMADRE. La muger que tiene alguna criatura en la pila cuando se bautiza. Llamase COMADRE con relacion á la madre verdadera. *Lustrica mater*.
COMADRE. fam. La vecina y amiga con quien tiene otra muger mas trato y confianza. *Amica, familiaris*.
ELLO VA EN LA COMADRE, ó MAS VA EN LA COMADRE QUE EN LA QUE LO PARE. f. fam. de que se usa para decir que no se sabe en qué consiste el que uno sea premiado ó atendido, y otro no, cuando las circunstancias son iguales.
MAL ME QUIEREN MIS COMADRES PORQUE LES DIGO LAS VERDADES. ref. que denota lo mal que suelen llevarse comunmente las correcciones. *Veritas odium parit*.
MI COMADRE LA ANDADORA, SI NO ES EN SU CASA, EN TODAS LAS OTRAS MORA. ref. que reprende á las mugeres callejeras que no paran en sus casas.
MI COMADRE LA GARGANTONA CONVIDÓME Á SU OLLA, Y COMIÓSELA TODA. ref. que reprende y nota á los que ofrecen mucho y dan poco ó nada, ó á los que se precian de liberales para con otros, y cuidan de sí solos.
RIEN LAS COMADRES, Y DÍCENSE LAS VERDADES. ref. que significa que muchas veces en el calor de la riña se suelen descubrir las faltas ocultas.
COMADREJA. s. f. Animal cuadrúpedo algo mayor que una rata grande y mas larga, el pelo corto, de color rojo por el lomo y blanco por debajo, y la punta de la cola parda: es muy viva y ligera, mata los ratones, topos y otros pequeños animales, y es muy perjudicial á las crías de las aves, á las cuales mata y come los huevos. *Mustella vulgaris*.
COMADREJA. *Germ*. El ladrón que entra en cualquier casa.
COMADREIRO, RA. adj. que se aplica á la persona holgazana que se anda buscando conversaciones por las casas. *Vagus, errans*.
COMADRON. s. m. El que hace el oficio de comadre de parir. Es voz y oficio nuevamente introducido en España. *Vir obstetricia exercens*.
COMALECERSE. v. r. ant. Marchitarse ó dañarse. *Marcescere, corrumpi*.
COMALIDO, DA. adj. ant. Enfermizo. *Valentinarius*.
COMANDADO, DA. p. p. de COMANDAR.
COMANDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MANDO.
COMANDAMIENTO. ant. Lo mismo que MANDAMIENTO ó PRECEPTO.
COMANDANCIA. s. f. El empleo de comandante. *Ducis, praefecti munus*.
COMANDANCIA. La provincia que está sujeta en lo militar á algun comandante. *Ducis, praefecti ditia*.
COMANDANTE. s. m. El oficial que manda una plaza, un puesto ó cualquiera tropa. *Arctis, aut militiae praefectus*.
COMANDANTE. El que tiene el mando de algun lugar, gente ó otra cosa. *Praefectus*.
COMANDANTE GENERAL. El oficial general que manda un reino ó una provincia. *Provinciae militaris praefectus, dux*.
COMANDANTE GENERAL. El que tiene el mando total sobre otros comandantes subalternos. *Exercitus, classis expraefectus*.
COMANDAR. v. a. Lo mismo que MANDAR. Úsase mas comunmente en la milicia por mandar un ejército, una plaza, destacamento &c.
COMANDAR. ant. Lo mismo que ENCOMENDAR.
COMANDO. s. m. Lo mismo que MANDO. Úsase mas comunmente en lo militar.
COMARCA. s. f. Territorio que comprende un pueblo con todos sus alrededores. *Regio*.
EN COMARCA. adv. ant. Lo mismo que CERCA.
COMARCADO, DA. p. p. de COMARCAR.
COMARCANO, NA. adj. Cercano; inmediato. *Conterminus, vicinus, finitimus*.
COMARCANTE. p. a. de COMARCAR. Lo que comarca. *Conterminans*.
COMARCAR. v. n. Confinar un país ó pueblo ó heredad con otra. *Conterminum, confinem esse*.
COMARCAR. v. a. Plantar los árboles en línea recta á distancias iguales, de modo que á todas partes formen calles. *Arborum ordines in quinquecuncem disponere, plantare*.
COMAYA. s. f. Lo mismo que ZUMAYA.

COMBA. s. f. La inflexion que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan, como maderos, barras &c. *Curvatura.*

COMBA. Germ. Tumba de iglesia.

HACER COMBAS: f. fam. Andar torciendo el cuerpo a un lado y á otro. *Inflexere corpus.*

COMBADA. s. f. Germ. Teja.

COMBADO. DA. p. p. de **COMBAR.**

COMBADURA. s. f. ant. Lo mismo que **BÓVEDA.**

COMBAR. v. a. Torcer; encorvar alguna cosa, como madero, hierro &c. Úsase mas comúnmente como reciproco; y así se dice: esta viga, esta barra se **COMBA.** *Curvare, inflectere, vel curvari.*

COMBATE. s. m. Pelea, batalla entre personas ó animales. *Pugna, dimicatio, certamen.*

COMBATE. met. La lucha ó batalla interior del ánimo; como: **COMBATE** de pensamientos, de tentaciones. *Animi agitatio, fluctuatio.*

COMBATIBLE. adj. ant. Lo que puede ser combatido ó conquistado. *Expugnabilis.*

COMBATIDO. DA. p. p. de **COMBATIR.**

COMBATIDOR. s. m. El que combate. *Pugnator.*

COMBATIENTE. p. a. de **COMBATIR.** El que combate. *Pugnans, dimicans.*

COMBATIENTE. s. m. Cualquiera de los soldados que componen un ejército. *Miles, pugnator.*

COMBATIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **COMBATE.**

COMBATIR. v. n. Pelear. Úsase tambien como reciproco. *Pugnare, dimicare.*

COMBATIR. v. a. Acometer, embestir. *Invadere.*

COMBATIR. met. Se dice de algunas cosas inanimadas, como las olas del mar y los vientos, por batir, acometer. *Percutere, verberare.*

COMBATIR. met. Contradecir, impugnar. *Contradicere, adversari.*

COMBATIR. met. Dicese de los afectos y pasiones que agitan el ánimo. *Agitare, perturbare.*

COMBENEFICIADO. s. m. El que es beneficiado con otro u otros de una misma iglesia. *Beneficiarius simul cum altero in eadem ecclesia.*

COMBES. s. m. *Naut.* El espacio que hay en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa. *Fori area militaris in navi.*

COMBINABLE. adj. Lo que se puede combinar. *Conveniens, concurs.*

COMBINACION. s. f. La accion y efecto de combinar. *In unum conjunctio.*

COMBINACION. La junta ó union de dos cosas en un mismo sugeto. *Duorum in unum conjunctio.*

COMBINACION. En los diccionarios el agregado de voces que empiezan con una misma sílaba, puestas en orden alfabético, como las voces que empiezan por *ab, ba, ca* &c. *Verborum series ordine litterarum.*

COMBINADO. DA. p. p. de **COMBINAR.**

COMBINADO. adj. que se aplica a los ejércitos ó escuadras de distintas potencias unidas para alguna expedicion. *Conjunctus.*

COMBINAR. v. a. Ordenar, disponer cosas entre sí diferentes con tal método que resulte de ellas un compuesto; y así se **COMBINAN** las letras para formar una dición, y los números para formar una cantidad. *In unum conjungere, aptare.*

COMBINAR. Comparar, cotejar una cosa con otra, examinando los varios respectos ó relaciones que tienen entre sí. *Comparare, conferre.*

COMBINAR. Hablando de escuadras ó ejércitos, unirlos ó juntarlos. *Conjungere.*

COMBINATORIO, RIA. adj. que se aplica al arte de combinar las cosas. *Calculandi ars.*

COMBLEZA. s. f. ant. La manceba del hombre casado. *Pellex.*

COMBLEZADO. adj. ant. Se dice del casado cuya muger esta amancebada con otro. *Maritus cujus conjux adultera est.*

COMBLEZO. s. m. ant. El que está amancebado con la muger casada. *Concubinus alienae conjugis.*

COMBLUEZO. s. m. ant. Lo mismo que **OPUESTO, ENEMIGO.**

COMBO, BA. adj. Lo mismo que **COMBADO.**

COMBO. s. m. El tronco ó piedra grande sobre que se asientan las cubas, así para preservarlas de la humedad, como para usar con mas comodidad de los canilleros por donde se saca el vino. *Fulcrum vinariis cupis suppositum.*

COMBRUEZO. s. m. ant. Lo mismo que **COMBLEZO.**

COMBUSTIBLE. adj. que se aplica á lo que tiene disposicion ó facilidad para quemarse. Hallase usado tambien como sustantivo masculino. *Facile ignem concipiens.*

COMBUSTION. s. f. La accion ó efecto de quemar. *Exustio, incensio, conflagratio.*

COMBUSTO, TA. adj. ant. Lo mismo que **ABRASADO.**

COMEDERO. s. m. Lo mismo que **COMEDOR** por la pieza destinada para comer.

COMEDERO. La vasija ó cajon donde se echa la comida á las aves y otros animales. *Vas escarum.*

COMEDERO, RA. adj. Lo que se suele comer. *Edulis.*

COMEDERO, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **COMEDOR, COMEDORA.**

COMEDIA. s. f. Poema dramático, obra de teatro, en la cual se representa alguna accion familiar que se supone pasar entre personas privadas, y se dirige á la correccion de las costumbres. *Comodia.*

COMEDIA DE CAPA Y ESPADA. Aquella cuya accion pasa entre personas que no exceden de la esfera de nobles y caballeros. *Comedia togata.*

COMEDIA DE FIGURON. Aquella cuyo principal objeto es reprender algun vicio ridiculo y extravagante. *Atellana fabula, comoedia.*

COMEDIA HEROICA. Aquella cuya accion se supone pasar entre principes y soberanos. *Comodia praetextata.*

ENTRAR EN UNA COMEDIA: f. Ser uno de los que la representan. *Partes agere.*

PARECER DEGOLLADO DE COMEDIA. f. que se dice de la persona que se halla en postura con que tiene la cabeza erguida y sin movimiento la garganta.

COMEDIADO, DA. p. p. de **COMEDIAR.**

COMEDIANTE, TA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio representar comedias ó tragedias en los teatros públicos. *Histrion, fabularum actor.*

COMEDIAR. v. a. Lo mismo que **PROMEDIAR** por repartir con igualdad el peso ó distancia.

COMEDIAR. ant. Arreglar; moderar ó hacer comedido á alguno. *Moderari, comem reddere.*

COMEDICION. s. f. ant. Lo mismo que **PENSAMIENTO, MEDITACION.**

COMEDICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **COMICO.**

COMEDIDAMENTE. adv. m. Con comedimiento. *Comiter.*

COMEDIDO, DA. p. p. de **COMEDIR** y **COMEDIRSE.**

COMEDIDO. adj. Cortés, atento, moderado. *Comis.*

COMEDIMIENTO. s. m. Cortesia, moderacion, urbanidad. *Comitas, urbanitas.*

COMEDIO. s. m. El centro, medio de algun reino, sitio ó parage. *Medium.*

COMEDIO. ant. El intermedio ó espacio de tiempo que media entre dos épocas ó tiempos señalados. *Tempus intermedium.*

COMEDIR. v. a. ant. Pensar; premeditar ó tomar las medidas para algunas cosas. *Meditari, cogitare, animo versare.*

COMEDIRSE. v. r. Arreglarse, moderarse, contentarse. *Moderari animo, temperari.*

COMEDO. s. m. ant. Lo mismo que **COMEDIANTE.**

COMEDOR, RA. s. m. y f. El que come. Dicese mas comunmente del que come mucho. *Edax.*

COMEDOR. Lugar ó pieza en las casas destinada para comer. *Iridinium, coenatio.*

COMENDABLE. adj. ant. Lo mismo que **RECOMENDABLE.**

COMENDACION. s. f. ant. Lo mismo que **ENCARGO** ó **ENCOMIENDA.**

COMENDACION. ant. Lo mismo que **ALABANZA, ENCOMIO, RECOMENDACION.**

COMENDADERO. s. m. ant. Lo mismo que **COMENDERO.**

COMENDADO, DA. p. p. ant. de **COMENDAR.**

COMENDADOR. s. m. El caballero que tiene encomienda en alguna de las órdenes militares ó de caballeria. *Militaris eques beneficiarius, censu donatus.*

COMENDADOR. El prelado de algunas casas de religiosos, como de la Merced y de san Antonio Abad. *Quorumdam coenobiorum praefectus.*

COMENDADOR DE BOLA. Germ. Ladrón que anda en ferias.

COMENDADORA. s. f. La superiora ó prelada de los conventos de las órdenes militares, y la de los conventos de religiosas de la Merced. *Monialibus quibusdam praefecta.*

COMENDADORIA. s. f. ant. Lo mismo que **ENCOMIENDA.**

COMENDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ENCARGO, ENCOMIENDA.**

COMENDAMIENTO. ant. Lo mismo que **MANDAMIENTO** ó **PRECEPTO.**

COMENDAR. v. a. ant. Lo mismo que **RECOMENDAR, ENCOMENDAR.**

COMENDATARIO. s. m. El eclesiástico secular que goza en encomienda algun beneficio regular. *Beneficii regularis usufructuarius, fiduciarius.*

COMENDATICIO, CIA. adj. Se aplica á la carta ó despacho de recomendacion que dan algunos prelados. *Commendatitius.*

COMENDATORIO, RIA. adj. que se aplica á los papeles y cartas de recomendacion. *Commendatorius.*

COMENDERO. s. m. La persona á quien se da en encomienda alguna villa ó lugar, ó tiene en ellos algun derecho concedido por los reyes, con obligacion de prestar juramento de homenaje. *Is cujus fidei creditur aut populus à principe commendatur.*

COMENTACION. s. f. ant. Lo mismo que **COMENTO.**

COMENTADO, DA. p. p. de **COMENTAR.**

COMENTADOR. s. m. El que comenta. *Interpres, explanator.*

COMENTADOR. ant. Inventor de falsedades ó ficciones. *Commentor.*

COMENTAR. v. a. Explicar, glosar, declarar alguna obra literaria para que se entienda mas facilmente su contenido. *Interpretari, explicare, explanare, commentari.*

COMENTARIO. s. m. Escrito que sirve de explicacion y comento de alguna obra para entenderla mas facilmente. *Commentarium.*

COMENTARIOS. p. Título que se da á algunas historias escritas con brevedad; como: los **COMENTARIOS** de Cesar, los **COMENTARIOS** del Marques de S. Felipe &c. *Commentaria.*

COMENTO. s. m. Explicacion, exposicion, declaracion de algun libro ú obra literaria. *Explanatio, declaratio, interpretatio.*

COMENTUAL. adj. ant. Lo que pertenece á comento. *Explanatorius.*

COMENZADERO, RA. adj. ant. Lo que ha de comenzar ó dar principio. *Inchoandus.*

COMENZADO, DA. p. p. de **COMENZAR.**

COMENZADOR. s. m. ant. El que comienza ó da principio á alguna cosa. *Inceptor.*

COMENZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PRINCIPIO.**

COMENZANTE. p. a. ant. de **COMENZAR.** El que comienza. *Inciptions.*

COMENZAR. v. a. Empezar; dar principio á alguna cosa. *Incepere.*

COMENZAR. v. n. Empezar, tener alguna cosa principio; y así se dice: ahora comienza la misa, aquí comienza el tratado. *Incipere.*

COMENZAR POR RESPUESTA. f. for. ant. Contestar las demandas ó pleitos. *Contestari litem.*

COMIENZA Y NO ACABA. expr. fam. con que se denota que uno se detiene ó alarga demasiado en algun discurso, ó que por inucho que se dilate, siempre le queda que decir. *Finem dicendi non facit.*

COMER. v. a. Masticar y desmenuzar el alimento en la boca y pasarle al estómago. *Edere, comedere.*

COMER. Tomar el alimento acostumbrado á la hora del medio dia. *Prandere.*

COMER. fam. Disfrutar, gozar alguna renta. *Fruí, potiri.*

COMER. met. Gastar, consumir, desbaratar la hacienda, el caudal &c., y así se dice: los administradores se lo han **COMIDO** todo, los tutores le han **COMIDO** al menor toda su hacienda. *Consumere, dissipare, disperdere.*

COMER. met. Sentir comazon ó picazon; y así se dice: me **COME** todo el cuerpo, por decir: me **PICA**, me **ESQUEVE.** *Prurire.*

COMER. met. Gastar, corroer, consumir; y así se dice: que algunos medicamentos **COMEN** la carne dañada de las llagas, el orin **COME** el hierro, y el agua **COME** las piedras. *Corrodere.*

COMER. met. En el juego del ajedrez y en el de las damas ganar una pieza al contrario. *Superare, calculum adversario in latrunculorum ludo subducere.*

COMER. s. m. ant. Lo mismo que **COMIDA, MANJAR Y REGALO.**

COMER Y CALLAR. expr. de que se usa para dar á entender que el que está á expensas de otro, le conviene obedecer y no replicar. *Edere ac tacere prudens consilium.*

COMER VIVO. f. ponderativa con que se explica el gran enojo que se tiene contra alguno, ó el deseo de la venganza. *Vorare prae ira.*

COMER VIVO. f. met. Se usa para explicar la molestia que causan algunas cosas ó animales que pican. *Acrius pungere.*

COMERSE UNOS Á OTROS. f. met. con que se pondera la discordia que hay entre algunas personas. *Perpetua discordia et animorum dissensione aliquos laborare.*

EL COMER Y EL RASCAR TODO ES EMPEZAR. ref. que se usa para animar á alguno á que empiece á hacer alguna cosa á que tiene repugnancia.

ES DE BUEN COMER. f. que se dice del que come mucho. Dicese tambien de algunos alimentos ó frutas que son suaves y gustosas cuando estan en perfecta sazón. *Edax vel edule est.*

SIN COMERLO NI BEBERLO. loc. met. y fam. que

significa padecer algun daño sin haber tenido parte en la causa ó motivo de él. *Extraculpam*.
TENER QUE COMER. f. met. y fam. Tener lo conveniente para su alimento y decencia correspondiente. *Honesta re familiaris esse*.
COMERCIABLE. adj. Se aplica á los géneros con que se puede comerciar. *Venalis, mercabilis*.
COMERCIABLE. met. que se aplica á la persona que por su buen trato es sociable, afable y dulce. *Comis, sociabilis, aliorum convictu et societate gaudens*.
COMERCIADO. DA. p. de **COMERCIAR**.
COMERCIAL. adj. ant. Lo que pertenece al comercio, trato y sociedad de los hombres. *Sociabilis*.
COMERCIANTE. p. a. de **COMERCIAR**. El que comercia. Úsase tambien como sustantivo. *Mercator*.
COMERCIAR. v. n. Negociar, traficar, comprando y vendiendo, ó permutando generos. *Mercaturam facere*.
COMERCIAR. met. Tener, trato y comunicacion unas personas con otras. *Communicare, commercium habere, aliorum consuetudinis uti*.
COMERCIO. s. m. Negociacion y trafico que se hace comprando, vendiendo ó permutando unas cosas con otras. *Commercium, mercatura*.
COMERCIO. comunicacion y trato de unas gentes ó pueblos con otros. *Commercium, communicatio*.
COMERCIO. met. Cuerpo o compañía de comerciantes en géneros, mercancias &c. como el comercio de Indias, el de Levante &c. *Mercatorum societas*.
COMERCIO. met. La comunicacion y trato secreto, por lo comun ilícito, entre dos personas de distinto sexo. *Commercium turpe, libidinuosum*.
COMERCIO. El parage mas concurrido de las gentes en los pueblos grandes. *Locus ad quem frequens sit concursus civium*.
COMERCIO. Juego de naipes que se juega entre cuatro, cinco, seis ó mas personas, que ponen cada una de caudal cuatro ó cinco monedas. Repárense a cada uno tres cartas cubiertas: despues se echan en la mesa cuatro descubiertas que se sacan de la baraja. Gana el que junta tres cartas de un palo superiores á las de los demas. El mano, si no tiene buen punto, deja alguna de las que tiene, y toma de las que estan sobre la mesa; y así van prosiguiendo los demas, hasta que todos acaban de cambiar, y no hay quien quiera mudar cartas. Dura el juego hasta que han perdido el caudal todos, menos uno que lo gana. *Chartarum pictarum ludus quidam*.
COMERCIO. Juego de naipes que se juega entre varias personas con dos barajas.
COMESTIBLE. adj. Lo que se puede comer. Úsase tambien frecuentemente de la voz COMESTIBLES en plural, tomada como sustantivo masculino, para denotar todo género de mantenimientos. *Cibalis, cibaria*.
COMETA. s. m. Cuerpo celeste de la naturaleza de los planetas, que se deja ver en algunos tiempos, y se mueve en una órbita mucho mas excentrica que la de los demas planetas, y desaparece despues. Cuando el cometa se viene acercando al sol, recibe su luz por delante, y por eso se llama *barbado* ó *barbato*. Cuando está diametralmente opuesto al sol, y la tierra entre los dos, recibe la luz por todas partes, y se llama *crinito*; y cuando se va retirando del sol, y recibe la luz por detras, se llama *caudato*. *Cometes*.
COMETA. Armazon plana compuesta regularmente de cañas, sobre las cuales se extiende y se pega papel: se hace de varias figuras, y la mas común es la cuadrada: á uno de sus extremos se le pone una especie de cola hecha de pedazos de papel: atada esta armazon con una cuerda muy larga, se arroja al aire que la va elevando, y sirve de diversion á los muchachos. *Cometes volatilis papyro et virgis decussatis confectus, qui prehensus longo admodum filo a queris animi gratia per aerem factari solet*.
COMETA. Juego de naipes, en el cual se reparte igual numero de cartas á cada uno de los jugadores: el que es mano juega todas las cartas que tiene en orden, como as, dos, tres, ó cinco, seis, siete, y si llega hasta el rei, vuelve á empezar: el que esta inmediato continúa si tiene la carta que se sigue á la última que jugó el primero, y si no pasa hasta el que la tuviera. El nueve de oros se llama *COMETA*; y este suple por cualquiera carta que falta para proseguir, y con el se puede cortar el orden y volver á empezar. Si hay cuatro cartas de un mismo valor, las puede jugar aquel á quien le toca. Los ases aunque no lleguen á cuatro se

pueden jugar todos cuando estan acompañados de un dos. El primero que logra salir de todas las cartas, gana a todos a proporcion del número de cartas con que se quedan; pero si acaba con la *COMETA*, gana doble. *Pagellarum ludus quidam*.
COMETA. Germ. La flecha.
COMETEDOR. s. m. El que comete; y mas comunmente el que hace alguna traicion, delito; pecado &c. *Patrator*.
COMETEDOR. adj. Lo mismo que **ACOMETEDOR**.
COMETER. v. a. Dar uno sus veces a otro, poniendo á su cargo y cuidado algun negocio. *Committre, commendare*.
COMETER. Lo mismo que **INTENTAR**.
COMETER. ant. Empezar, hacer, poner por obra. *Committre, facere, exsequi*.
COMETER. ant. Lo mismo que **ACOMETER** ó **EMBESTIR**.
COMETER. v. a. Hablando de culpas, yerros, faltas &c. caer, incurrir en ellas. *Admittere, perpirare*.
COMETER. Gram. Ret. Hablando de tropos y figuras, usar de ellas. *Uti, adhibere*.
COMETERSE. v. r. ant. Lo mismo que **ARRIESGARSE**, **EXPONERSE**.
COMETERSE. ant. Lo mismo que **ENTREGARSE** ó **FIARSE** DE ALGUNO.
COMETIDA. s. f. ant. Lo mismo que **ACOMETIDA**.
COMETIDO. DA, p. p. de **COMETER**.
COMETIENTE. p. a. ant. de **COMETER**. El que comete. *Committens*.
COMETIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ACOMETIMIENTO**.
COMEZON. s. f. Picazon que se padece en alguna parte del cuerpo ó en todo él, originada de algun hervor de sangre ó de otra causa. *Prurigo, pruritus*.
COMEZON. met. Desazon interior que ocasiona el desseo ó apetito de alguna cosa inieutas, no se logra. *Anxietas, anxietudo*.
COMICA. s. f. Lo mismo que **COMEDIANTE**.
COMICAMENTE. adv. m. A manera de cómicos. *Comici*.
COMICIOS. s. m. p. La junta que tenían los romanos para tratar de los negocios publicos. *Comitia*.
COMICO. CA. adj. Lo que pertenece á la comedia. *Comicus*.
COMICO. s. m. Lo mismo que **COMEDIANTE**.
COMICO. ant. El que compone comedias. *Comicus*.
COMIDA. s. f. Manjar, vianda, alimento con que se sustenta la vida de los hombres y de los brutos. *Cibus, esca*.
COMIDA. El sustento que se toma á medio dia, y el acto de comer á aquella hora. *Prandium*.
COMIDA DE PESCADO. Lo mismo que **DIA DE PESCADO**.
COMIDA Y CAMA Y CAPOTE, QUE SUSTENTE Y ABRIGUE AL NIÑO Y NO LE SOBRE. ref. que enseña la sobriedad y moderacion con que se debe criar á los niños.
COMIDA HECHA COMPAÑIA DESHECHA. ref. que reprehende á los que se apartan del amigo que disfrutaron cuando no le necesitan.
CAMBIAR LA COMIDA. f. En algunas partes lo mismo que **VOMITAR**.
REPOSAR LA COMIDA. f. Descansar despues de haber comido. *Post prandium quiescere*.
SENTAR LA COMIDA. ó **LA BEBIDA.** f. Recibirla bien estómago sin alteracion ni turbacion de él. *Cibum aut potum stomacho bene aptari*.
COMIDILLA. s. f. d. de **COMIDA**.
COMIDILLA. met. y fam. El gusto, la complacencia especial que alguno tiene en cosas de su genio ó inclinacion. Úsase en varias frases; como: los libros, el juego, la caza es su **COMIDILLA**. *Voluptas, delitatio*.
COMIDO. DA. p. p. de **COMER**.
COMIDO. adj. Satisfecho de comida. *Satiatus*.
COMIDO POR SERVINO. expr. de que se usa para dar á entender el corto producto de algun officio ó empleo. *Vicuitantium necessaria lucrari*.
COMIENDA. s. f. ant. Lo mismo que **ENCOMIENDA** ó **DEPOSITO**.
COMIENTE. p. a. ant. de **COMER**. Lo que come. *Manducans, edens*.
COMIENZADO. DA. p. p. ant. de **COMIENZAR**.
COMIENZANTE. p. a. ant. de **COMIENZAR**. El que comienza. *Incipiens*.
COMIENZAR. v. n. ant. Lo mismo que **COMENZAR**.
COMIENZO. s. m. ant. El principio, origen, cabeza y raiz de alguna cosa. *Principium, initium*.
Ó DE COMIENZO. mod. adv. ant. Lo mismo que **DESDE EL PRINCIPIO**.
COMIGO. pron. ant. Lo mismo que **CONMIGO**.
COMILITONA ó **COMILONA.** s. f. fam. La comida, cena ó merienda en que hay mucha

abundancia y diversidad de manjares. *Comissatio*.
COMILON. NA. s. m. y f. El que come mucho y desordenadamente. *Illellu, vorax*.
COMILON. fam. con que se zahiere al que da con escasez y miseria.
COMINO. s. f. Yerba con las hojas menudamente partidas y casi capilares, el tallo acanulado; y en sus extreñidades muchos ramitos en forma de parasol y poblados de flores pequeñas, las semillas de figura aoyada, unidas de dos en dos, convexas y estridas por una parte, planas por la otra, de color pardo, olor aromático y sabor aceite. *Cuminum cyminum*.
COMINOS. La simiente de la yerba del mismo nombre. Es medicinal, y tambien se usa en salzas y otras cosas.
NO VALE Ó NO MONTA UN COMINO. f. fam. de que se usa para despreciar alguna cosa ó ponderar su poco valor. *Hoc nihili gendendum, ne flocci quidem faciendum; alga vilis est*.
COMISADO. DA. p. p. de **COMISAR**.
COMISAR. v. a. Declarar que una cosa ha caido en comiso. *Confiscare, fisco adjudicare*.
COMISARJA. s. f. El empleo de comisario. *Curatoris, legati munus*.
COMISARIA. s. f. La oficina del comisario. *Acades publicae curatoris praefectio rei cuiuspiam, muneri obediendo*.
COMISARIATO. s. m. Lo mismo que **COMISARIA**.
COMISARIO. s. m. El que tiene poder y facultad de otro para ejecutar alguna orden ó entender en algun negocio. *Legatus, cui aliquid negotium, vel provincia commissa est*.
COMISARIO DE ENTRADAS. En algunos hospitales el sugeto destinado para tomar razon de las enfermos que entran en ellos á curarse, y de los que salen ya curados. *In nosocomis praefectus aegrotorum recessioni*.
COMISARIO DE GUERRA. Ministro destinado para pasar revista á la tropa, y reconocer si estan completos los regimientos y evitar fraudes. *Recessioni militum praefectus*.
COMISARIO DEL SANTO OFICIO ó **DE LA INQUISICION.** Cualquiera de los ministros sacerdotales de este tribunal que en los pueblos principales del reino para entender en los encargos que se les hagan. *Fidei tribunalis á negotiis sacerdos, minister, delegatus*.
COMISARIO GENERAL. En lo antiguo el que mandaba un trozo de caballeria en los ejercicios. *Equitum alas praefectus*.
COMISARIO GENERAL. En la órden de san Francisco el religioso que tiene el mando y gobierno de las provincias cismontanas. *Ordinis sancti Francisci cis montes praefectus, moderator*.
COMISARIO GENERAL DE CRUZADA. Persona eclesiástica que por nombramiento del rey y facultad pontificia tiene á su cargo los negocios pertenecientes á esta gracia. *Praefectus, praepositus iudex in causis sanctae Crucis*.
COMISARIO GENERAL DE INDIAS. En la órden de san Francisco el religioso á cuyo cargo está el gobierno de sus provincias en Indias. *Ordinis sancti Francisci apud indos praefectus, moderator*.
COMISARIO GENERAL DE JERUSALEN ó **TIERRA SANTA.** Religioso condecorado de la órden de san Francisco, que reside en la corte por nombramiento del rey para lo tocante á caudales de los conventos y hospicios que la misma órden tiene en los santos lugares, y lo demas de esta obra pia, la cual es del real patronato. *Ordinis sancti Francisci coenobita, facultatum ad xenodochia, et coenobia ierosolymitana pertinentium delegatus, procurator, praefectus*.
COMISARIO ORDENADOR. Persona inmediata en autoridad al intendente de exercito, y que hace sus veces en su ausencia; pero fuera de este caso hace tambien el mismo servicio que los comisarios de guerra, bien que goza mayor sueldo, y honores que ellos. *Princeps, aurarii et annoae militaris curator*.
COMISCADO. DA. p. p. ant. de **COMISCAR**.
COMISCAR. v. a. ant. Carcomer, cercenar. *Rodere, comedere*.
COMISION. s. f. Orden y facultad que alguna comunidad ó persona da por escrito á otra para que en virtud de ella ejecute alguna orden, ó entienda en algun negocio. *Delegatio*.
COMISION. Encargo que alguna persona hace á otra para que haga alguna cosa. *Mandatum, iussum*.
COMISION. El número de individuos encargados de algun asunto por un cuerpo. *Conventiuncula delegata*.
COMISION. V. **PEGADO DE COMISION**.
COMISIONADO. DA. p. p. de **COMISIONAR**.

COMISIONADO. adj. que se aplica á la persona que está encargada ó diputada por algun cuerpo ó comunidad ó sugeto particular para entender en algun negocio. Usase tambien como sustantivo. *Legatus, mandatarius.*

COMISIONAR. v. a. Dar comision á alguna persona para entender en algun negocio ó encargo; y así se dice: el cabildo ha comisionado á tres capitulares para cumplimentar al obispo. *Committere, injungere.*

COMISIONARIO. s. m. ant. Lo mismo que COMISIONADO.

COMISIONISTA. s. m. La persona que tiene alguna comision para algun negocio. *Negotiorum actor, procurator.*

COMISO. s. m. for. Pena de perdimiento de la cosa en que incurre el que comercia en generos prohibidos, ó contraviene a algun contrato en que se estipuló. Llámase tambien así los mismos bienes comisados. *Mercium ex lege ad fiscum adductio.*

COMISION. s. f. Lo mismo que COMISION.

COMISTRADO. s. m. fam. Mezcla irregular y extravagante de manjares. *Esca incongrua è variis ferculis.*

COMISURA. s. f. *Anat.* Union de los cascos de la cabeza, que se traban entre sí con unos dientes chicos á manera de sierra. *Commissura.*

COMITAL. adj. ant. Lo perteneciente á la dignidad de conde. *Comitatus.*

COMITE. s. m. Entre los romanos lo mismo que CONDE.

COMITIVA. s. f. Acompañamiento, séquito de personas que algun señor lleva consigo en algun viaje ó paseo. *Comitatus, turba comitum honoris gratia.*

COMITRE. s. m. Ministro que habia en las galeras, á cuyo cargo estaba el mando de la maniobra y castigo de los remeros y forzados. *Portisculus cleustus, remigum portiator.*

COMITRE. ant. Capitan de mar bajo las ordenes del almirante, á cuyo mando estaba la gente de su navio. *Navigii praeses, praefectus.*

COMIZA. s. f. Especie de batbo que se cria en los rios. *Barbi genus.*

COMO. adv. m. que significa el modo, la manera, la forma con que se hace ó sucede alguna cosa. *Sicut, sicuti, velut.*

COMO. Significa comparacion de dos extremos semejantes en alguna calidad; y así se dice: es blanco como una nieve, es fuerte como un leon. *Ut, tamquam.*

COMO. Lo mismo que EN QUÉ ESTADO; y así se dice: ¿cómo está el enfermo? ¿cómo estamos de cosecha? *Qui? quomodo?*

COMO. Significa algunas veces segun, en la forma que. *Quomodo, sicut.*

COMO. Puesto al principio de una expresion con interrogacion es lo mismo que ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? y así se dice: ¿cómo no has venido mas presto? ¿cómo no has hecho esto? *Cur? quare? quomodo?*

COMO. Lo mismo que QUE; y así se dice: diga Vm. como hemos llegado: me escriben como ha llovido mucho en Sevilla. *Quod.*

COMO. Lo mismo que PARA QUE, Á FIN DE QUE.

COMO. Juntandose con verbos en tiempos del subjuntivo, sirve para resolver los gerundios, como cuando se dice: como sea la vida del hombre milicia sobre la tierra, menester es vivir armados; en lugar de: siendo la vida del hombre &c. *Cum.*

COMO. Lo mismo que QUE, DE MODO QUE, EN MANERA QUE.

COMO ASI ME LO QUIERO. expr. fam. que explica la facilidad con que uno hace alguna cosa; y así se dice: fulano hace versos como ASI ME LO QUIERO. *Facile, nullo negotio, sine labore.*

DAR COMO, ó DAR UN COMO. f. fam. Dar chasco, dar zumba &c. *Decipere, illudere.*

EN COMO. mod. adv. ant. Lo mismo que como.

COMODA. s. f. Guardaropa casi cuadrada, de madera fina y bien trabajada; con tres ó cuatro cajones del mismo largo y ancho de la cómoda, en que se guarda ropa blanca, y tambien vestidos. *Vestiarium.*

COMODABLE. adj. que se aplica á las cosas que se pueden prestar. *Quod commodari potest.*

COMODAMENTE. adv. m. Con comodidad. *Commodè.*

COMODAMENTE. ant. Oportuna, convenientemente, fructuosamente. *Aptè, convenienter, opportuni.*

COMODATARIO. s. m. for. La persona que toma prestada alguna alhaja ó dineros con la obligacion de restituirlas. *Comodatarius.*

COMODATO. s. m. for. El contrato por el cual se da ó recibe prestada alguna cosa para servirse de ella, con la obligacion de restituirla. *Commodatum.*

COMODIDAD. s. f. Conveniencia, copia de las cosas necesarias para vivir con descanso. *Commoditas, abundantia.*

COMODIDAD. La buena disposicion de las cosas para el uso que se ha de hacer de ellas; y así se dice: la casa tiene buenas COMODIDADES &c. *Commoditas, convenientia.*

COMODIDAD. Utilidad, interes. *Utilitas.*

COMODISIMAMENTE. adv. m. sup. de COMODAMENTE. *Valde commodè.*

COMODISIMAMENTE. ant. Muy oportunamente. *Opportunissimè.*

COMODO. s. m. ant. Utilidad, provecho, conveniencia. *Utilitas, commodum.*

COMODO. DA. adj. Conveniente, oportuno; acomodado, proporcionado. *Opportunus, accommodatus, accommodatus.*

COMONALMENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que COMUNMENTE.

COMONGADO. DA. p. p. ant. de COMONGAR.

COMONGAR. v. a. ant. Lo mismo que COMULGAR.

COMO QUIER. QUE. mod. adv. ant. Lo mismo que COMO QUIERA QUE.

COMO QUIERA. adv. m. Lo mismo que DE CUALQUIER MODO, DE CUALQUIERA MANERA, EN CUALQUIERA CIRCUNSTANCIA.

COMO QUIERA. Usado con la negacion no, diciendo: no como QUIERA, ó no así como QUIERA, denota que la cosa de que se habla es mas que regular y comun; y así se dice: la caridad es una virtud no como QUIERA, sino la mayor de todas; este es un pecado, no así como QUIERA, sino de sacrilegio. *Non utcumque.*

COMO QUIERA QUE. mod. adv. Lo mismo que AUNQUE, SI BIEN, NO OBSTANTE QUE.

COMORAR. v. n. ant. Vivir junto con otro. *Comhabitare.*

COMPACIENTE. adj. ant. El que se compadeciese. *Compatiens.*

COMPACTO. TA. adj. Unido, trabado. *Compactus.*

COMPADECERSE. v. r. Tener lástima, sentir la afliccion de alguno. *Compati.*

COMPADECERSE. Venir bien una cosa con otra, componerse bien, convenir con ella. *Convenire.*

COMPADRECER. DA. p. p. de COMPADRECERSE.

COMPADRECERSE. v. r. ant. Lo mismo que CONFORMARSE ó UNIRSE.

COMPADRAZGO. s. m. ant. Lo mismo que COMPADRAZGO.

COMPADRAZGO. DA. p. de COMPADRAR.

COMPADRAZGO. s. m. ant. Lo mismo que COMPADRAZGO.

COMPADRAR. v. n. Contraer compadrazgo, hacerse compadre ó amigo, como lo prueba el refran: casar y COMPADRAR cada cual con su igual. *Affinitatem, vel amicitiam inire.*

COMPADRAZGO. s. m. La conexion ó afinidad que contrae con los padres de alguna criatura el padrino que la saca de pila ó asiste a la confirmacion. *Cognatio spiritualis inter parentes, et baptizantem, aut confirmantem et susceptores.*

COMPADRE. s. m. El que saca de pila algun hijo ó hija de otro, ó es padrino en la confirmacion. *Baptizans aut confirmans, et susceptores respectu parentum.*

COMPADRE. En Andalucia y en algunas otras partes se suelen llamar así a los amigos y conocidos, y á los que por casualidad se juntan en posadas ó caminos. *Amicus.*

COMPADRE. ant. Lo mismo que PROTECTOR, BIENHECHOR.

ACLARÁSELO VOS, COMPADRE, QUE TENÉIS LA BOCA Á MANO. ref. que se dice contra los que son molestos y pesados en la conversacion, y fingien ó afectan no haber entendido lo que se está diciendo; y todo se les va en hacer preguntas sin necesidad.

ACHICA COMPADRE, Y LLEVAREIS LA GALGA. ref. que se dice cuando se oye una exageracion desmesurada.

ARREPÁSETE ACÁ COMPADRE. Juego. Lo mismo que LAS CUATRO ESQUINAS.

COMPADREERIA. s. f. Lo que pasa ó se contrata entre compadres, amigos ó camaradas. *Negotium, conventio inter amicos.*

DEL PAN DE MI COMPADRE BUEN Ó GRAN ZATI. CO Á MI AHUJADO. ref. V. PAN.

COMPAGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que COMPAGE.

COMPAGE. s. f. ant. El enlace ó trabazon de una cosa con otra. *Compago, compages.*

COMPAGINACION. s. f. El acto y efecto de compaginar. *Compago.*

COMPAGINADO. DA. p. p. de COMPAGINAR.

COMPAGINADOR. s. m. El que compagina. *Qui compaginat.*

COMPAGINAR. v. a. Componer, ordenar algunas cosas con otras con quien tienen relacion ó

conexion. *Compaginare, conjungere, aptare.*

COMPAGO. s. m. ant. Lo mismo que COMPAS por atrio ó lonja en las iglesias.

COMPANIERO. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que COMPASERO.

COMPANNA. s. f. ant. Lo mismo que COMPANIA.

COMPANNERO. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que COMPASERO. RA.

COMPANO. s. m. ant. Lo mismo que COMPASERO.

COMPANA. s. f. ant. Lo mismo que COMPANIA. Hoy se usa en algunas partes diciendo: á Dios fulano y la COMPANA.

COMPANA. ant. Lo mismo que FAMILIA; y así se llama hoy casa de la COMPANA en el real sitio del Escorial la que está arrimada al convento, destinada para su familia ó dependientes.

COMPANA. ant. El número de soldados juntos bajo de una bandera ó capitán. *Cohors, centuria.*

COMPANERIA. s. f. Lo mismo que MANCEBIA.

COMPANERO. RA. s. m. y f. La persona que acompaña ó se acompaña con otra para algun fin. *Socius, comes.*

COMPASERO. En algunos cuerpos y comunidades como cabildos, colegios &c. los individuos de que se componen. *Socius, sodalis.*

COMPASERO. En varios juegos se da este nombre á cualquiera de los jugadores que se unen y ayudan contra los otros. *Socius, consors.*

COMPASERO. El que tiene ó corre una misma suerte ó fortuna con otro. *Consors.*

COMPASERO. Hablando de cosas inanimadas se dice de las que hacen juego ó tienen correspondencia entre sí, como de un candelero, de un espejo, de un tapiz respecto del otro. *Compar.*

COMPASERO. met. Se aplica á algunas cosas inanimadas que alguno acostumbra usar ó traer consigo; y así se dice: mis COMPASEROS son los libros; mis COMPASERAS son las armas. *Socius, familiaris.*

COMPANIA. s. f. Sociedad ó junta de varias personas unidas para un mismo fin. *Societas, consociatio.*

COMPANIA. El marido respecto de la muger, y la muger respecto del marido. *Conjux.*

COMPANIA. La persona que acompaña á otra, ó la que va junta ó en compania suya. *Comes.*

COMPANIA. El convenio ó contrato que se hace entre comerciantes, contribuyendo cada uno con cierta cantidad ó con su industria para ser participantes en las ganancias ó en las perdidas. *Societas negotiatorum, contractus inter negotiatores.*

COMPANIA. Cierta número de soldados que militan bajo las ordenes y disciplina de un capitán. *Cohors, turma.*

COMPANIA. El número de comediantes que se juntan y hacen un cuerpo para representar comedias y tragedias en teatros públicos. *Comediorum, histrionum societas.*

COMPANIA. ant. Lo mismo que FAMILIA.

COMPANIA. ant. Lo mismo que ALIANZA ó CONFEDERACION.

COMPANIA DE DOS COMPANIA DE DIOS. ref. que explica que se avienen mas bien dos, que muchos en un negocio.

COMPANIA DE JESUS. Orden religiosa fundada por san Ignacio de Loyola el año de 1540, extinguida por el sumo pontifice Clemente XIV el año de 1773, y restituida por Pio VII en el de 1815. *Ordo religiosus societatis Jesu.*

COMPANIA DE LA ALPARGATA. p. Ar. Compania de gente ruin que deja y desampara á los demas cuando se necesita mas de su asistencia. *Infidus comes.*

COMPANIA DE LA LEGUA. La compania de comediantes que anda por los lugares pequeños representando comedias. *Histrionum vaga societas.*

COMPANIA DEL AHORCADO, ó LA HONRA DEL AHORCADO. expr. fam. que se dice de alguno cuando saliendo en compania de otro le deja cuando le parece. *Infida societas.*

LA COMPANIA PARA HONORANTES CON TU IGUAL QUE CON TU MAYOR; LA MUGER CON IGUAL ó MENOR, SI QUIERES SER SEÑOR: SI QUIERES BIEN CASAR, CASA CON TU IGUAL. ref. que enseñan que los casamientos para salir bien no deben ser entre desiguales.

COMPANO. s. m. ant. Lo mismo que COMPASERO.

COMPANON. s. m. Lo mismo que TESTICULO.

COMPANON. ant. Lo mismo que COMPASERO.

COMPANON DE FERRO. Yerba, especie de satirion, de dos hojas, el tallo lampiño y de un codo de alto, la flor blanca, y la raíz de dos bulbos indivisos, semejantes á los testiculos de un perro. *Orchis bifolia.*

COMPANUELA. s. f. ant. d. de COMPANA en la

recepção de familia; como lo dice el refran: nos eramos COMPANUELA, y parió nuestra suegra.

COMPARABLE. adj. Lo que se puede ó es digno de compararse con otra cosa. *Comparabilis.*

COMPARACION. s. f. El acto ó efecto de comparar una cosa con otra. *Comparatio.*

CORRER LA COMPARACION. f. Haber la igualdad ó proporción correspondiente entre las cosas que se comparan. *Comparationem aptam, convenientem esse.*

TODÁ COMPARACION ES ODIOSA. expr. fam. con que se vituperan algunos cuentos y similes que suelen traerse en la conversacion para zaherir á alguna persona. *Omnia comparatio laedium parit.*

COMPARADO, DA. p. p. de **COMPARAR.**

COMPARANZA. s. f. ant. Lo mismo que **COMPARACION.**

COMPARAR. v. a. Cotejar, hacer comparacion de una cosa con otra. *Comparare, conferre.*

COMPARATIVAMENTE. adv. m. Con comparacion. *Comparativo.*

COMPARATIVO. v. a. adj. Lo que compara ó sirve para hacer comparacion de una cosa con otra, como juicio comparativo, voces comparativas. *Comparativus.*

COMPARATIVO. Gram. Lo que hace comparacion con el positivo, como mejor con bueno, peor con malo. *Gradus comparativus.*

COMPARENCIA. s. f. El acto de comparecer ó presentarse alguna persona ante el juez ó superior en cumplimiento de orden que se le ha intimado. *Vadimonii obitas.*

COMPARECER. v. n. Parecer, presentarse una persona ante otra personalmente ó por poder en virtud de llamamiento ó intimacion que se le ha hecho, ó para mostrarse parte en algun negocio. *Comparere.*

COMPARENDO. s. m. El despacho en que el superior ó juez cita á algun subdito, mandándole comparecer. Úsase mas comunmente en los juzgados ó tribunales eclesiasticos. *Vadimonii jussum, mandatum.*

COMPARICION. s. f. for. Lo mismo que **COMPARENCIA.** Llámase tambien así el auto del juez ó superior dado por escrito, mandando á alguno comparecer.

COMPARSÁ. s. f. Acompañamiento ó séquito de algun personaje en las representaciones teatrales. *Comitatus histrionalis.*

COMPARTE. s. com. for. El que es parte con otro en algun negocio civil ó criminal. *Socius, particeps.*

COMPARTIDO, DA. p. p. de **COMPARTIR.**

COMPARTIMENTO. s. m. Lo mismo que **COMPARTIMIENTO.**

COMPARTIMIENTO. s. m. La distribucion y repartimiento del rodo en partes proporcionadas. *Partitio, divisio, distributio.*

COMPARTIR. v. a. Repartir, dividir, distribuir las cosas en partes iguales ó proporcionadas. *Partiri, dividere.*

COMPAS. s. m. Instrumento de hierro, bronce ó otro metal, compuesto de dos piernas iguales que rematan en punta, las cuales unidas en la cabeza por un clavillo ó eje se abren y cierran mas ó menos segun conviene: sirve para tomar medidas y formar circulos. *Circinus.*

COMPAS. met. La regla ó medida de algunas cosas, como de la vida, de las acciones &c. *Norma, regula.*

COMPAS. Mus. La medida del tiempo, por la qual se mide la detencion de cada nota ó figura, y tambien el movimiento de la mano del que rije el coro alzandola y bajandola; y así mismo las lineas perpendiculares que cortan las cinco rayas ó pauta en que se escribe la música. *Mensura temporis in re musica.*

COMPAS. Esgr. El movimiento que hace el cuerpo cuando deja un lugar para ocupar otro. *Quidam corporis motus in arte gladiatoria.*

COMPAS. Lo mismo que **TAMARCO.**

COMPAS. ant. El territorio ó distrito señalado á algun monasterio y casa de religion en contorno ó al rededor de la misma casa y monasterio. Hoy se llama así en algunas partes el arrio y lonja de los conventos ó iglesias. *Territorium ecclesiae adjunctum, adhaerens.*

COMPAS CURVO. Esgr. El que se da por la línea curva de cualquiera lado de la circunferencia. *Corporis inflexio in arte gladiatoria.*

COMPAS DE PROPORCION. Lo mismo que **PANTÓMETRA.**

COMPAS DE TREPIDACION. En la esgrima lo mismo que **COMPAS TREPIDANTE.**

COMPAS EXTRAÑO. En la esgrima el que se da por la línea recta que va a la parte de atras, y solo toca su ejecución al pie izquierdo. *Corpo-*

ris retroactio in arte gladiatoria.

COMPAS MAYOR. Mus. Uno de los tiempos que se usan en ella, y se nota al principio de la composicion despues de la clave, señalándole con una c y una raya que la atraviesa de arriba abajo, y entonces la nota llamada maxima vale cuatro compases. *Mensura major in re musica.*

COMPAS MENOR. En la música es uno de los cuatro tiempos que se usan en ella, señalado con una c despues de la clave; y entonces la nota llamada maxima vale ocho compases. *Mensura minor in re musica.*

COMPAS MIXTO. Esgr. El que se compone del recto y del curvo, ó del extraño y del de trepidacion. *Mixta corporis inflexio in arte gladiatoria.*

COMPAS RECTO. En la esgrima el que se da hacia delante por la línea del diámetro, se empieza con el pie derecho, y le sigue el izquierdo. *Inflexio, actio corporis per lineam diametralem in arte gladiatoria.*

COMPAS TRANSVERSAL. Esgr. El que se da por cualquiera de las líneas rectas del angulo rectilino. *Transversio corporis in quolibet anguli lineam in arte gladiatoria.*

COMPAS TREPIDANTE. Esgr. El que se da por las líneas rectas que llaman infloitas. *Corporis actio, motus per lineas rectas in arte gladiatoria.*

ECHAR EL COMPAS. f. Gobernar una orquesta ó capilla de música. *Cantum, numerosque in concentu moderari.*

SALIR DE COMPAS. f. met. ant. Proceder sin arreglo á sus obligaciones. *Modum excedere.*

COMPASADAMENTE. adv. m. Con arreglo ó con medida. *Modulaté, concinné.*

COMPASADO, DA. p. p. de **COMPASAR.**

COMPASAR. v. a. Medir con el compas alguna cosa. *Circino metiri, describere.*

COMPASAR. met. Arreglar, medir, proporcionar las cosas de modo que ni sobren ni falten: como compasar el gasto, el tiempo &c. *Committiri, exaequare.*

COMPASAR. Mus. Dividir en tiempos iguales las composiciones, formando líneas perpendiculares que cortan las de la pauta. *Lineolis tempus metiri in re musica.*

COMPASIBLE. adj. ant. Lo que es digno de compasion. *Miserandus.*

COMPASIVO. Lo mismo que **COMPASIVO.**

COMPASILLO. s. m. Mus. Lo mismo que **COMPAS MENOR.**

COMPASION. s. f. El sentimiento y lástima que se tiene del mal de otro. *Miseratio, commiseratio.*

COMPASIONADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **COMPASIONADO.**

COMPASIVO, VA. adj. El que facilmente se mueve á compasion. *Ad misericordiam adjucci facilis, misericors.*

COMPATERNIDAD. s. f. Lo mismo que **COMPADRAZGO.**

COMPATIA. s. f. ant. Lo mismo que **SIMPATIA.**

COMPATIBILIDAD. s. f. La aptitud y proporcion que tiene una cosa para unirse con otra en un mismo lugar ó sugeto. *Sociabilitas, non repugnantia.*

COMPATIBLE. adj. Lo que tiene aptitud ó proporcion para unirse ó concurrir en un mismo lugar ó en un mismo sugeto. *Conciliabilis.*

COMPATRIOTA. s. com. El que es de la misma patria. *Concivis, conterraneus.*

COMPATRIOTO. s. m. ant. Lo mismo que **COMPATRIOTA.**

COMPATRON, NA. s. m. y f. Lo mismo que **COMPATRONO.**

COMPATRONATO. s. m. El derecho y facultades de patronato. *Compatronatus.*

COMPATRONO. s. m. El que es patrono juntamente con otro. *Compatronus.*

COMPELER. v. a. Obligar á alguno con fuerza ó autoridad superior á que haga lo que no quiere. *Compellere.*

COMPELIDO, DA. p. p. de **COMPELER.**

COMPELIDO. adj. ant. Lo mismo que **IMPELIDO.**

COMPELIR. v. a. ant. Lo mismo que **COMPELER.**

COMPENDIADO, DA. p. p. de **COMPENDIAR.**

COMPENDIADOR. s. m. El que compendia. *In compendium redigens.*

COMPENDIAR. v. a. Reducir á compendio. *Breviare, in compendium redigere.*

COMPENDIARIAMENTE. adv. m. En compendio. *Summatim.*

COMPENDIO. s. m. Escrito ó narracion abreviada. *Compendium, epitomie.*

COMPENDIOSAMENTE. adv. m. En compendio. *Summatim.*

COMPENDIOSO, SA. adj. Abreviado, reducido. *Compendiosus, compendiarius.*

COMPENIZADO, DA. p. p. ant. de **COMPENIZAR.**

COMPENIZADO. v. a. ant. Lo mismo que **COMPENDIAR.**

COMPENSABLE. adj. Lo que se puede ó es digno de compensarse. *Compensabilis, compensatione dignus.*

COMPENSACION. s. f. La acción y efecto de compensar. *Compensatio.*

COMPENSADO, DA. p. p. de **COMPENSAR.**

COMPENSAR. v. t. Dar una persona á otra alguna cosa, ó hacerle algun beneficio en restarcimiento del daño, agravio ó perjuicio que le ha causado. Úsase tambien como reciproco. *Compensare.*

COMPENSAR. v. n. Gozar de algun bien en grado equivalente al mal que se ha padecido, ó al contrario. *Compensare.*

COMPENSARSE UNA COSA CON OTRA. f. Resarcirse las pérdidas con las ganancias, ó los males con los bienes; y así se dice: que los malos años se compensan con los buenos. *Compensari.*

COMPENSARSE UNO Á SÍ MISMO. f. Resarcirse uno por su mano del daño ó perjuicio que otro le ha hecho. *Redintegrari, in integrum restitui.*

COMPENZADO, DA. p. p. ant. de **COMPENZAR.**

COMPENZAR. v. a. ant. Lo mismo que **EMPEZAR.**

COMPETENCIA. s. f. Disputa ó contienda entre dos ó mas sugetos que disputan sobre alguna cosa. *Contentio, certamen.*

COMPETENCIA. Lo mismo que **PERTENENCIA** ó **INCUMBENCIA.**

COMPETENCIA. mod. adv. A prisa. *Certatim.*

COMPETENTE. s. m. En la primitiva iglesia el catecúmeno ya instruido y mas aprovechado en los dogmas de la religion cristiana, para diferenciarle de los menos instruidos hasta que pedian el bautismo, y pasaban por los siete exámenes, entrando entonces en la clase de los competentes. *Catechumenus in competentium numero adscitus, constitutus.*

COMPETENTE. adj. Bastante, debido; proporcionado y adecuado, como competente premio, castigo, satisfaccion &c. *Competens, conveniens.*

COMPETENTEMENTE. adv. m. Proporcionalmente, adecuadamente. *Competenter.*

COMPETER. v. n. Pertener, tocar ó incumbir á uno alguna cosa. *Competere.*

COMPETER. v. a. Lo mismo que **COMPETER.**

COMPETICION. s. f. Lo mismo que **COMPETENCIA.**

COMPETIDO, DA. p. p. de **COMPETIR.**

COMPETIDOR, RA. s. m. y f. El que compete. *Competitor, competitor.*

COMPETIR. v. n. Contender dos ó mas sugetos entre sí: aspirar unos y otros con empeño á una misma cosa. *Contendere, competere.*

COMPETIR UNA COSA CON OTRA. f. Concurrir en dos ó mas cosas ciertas calidades en tal grado que se pueda dudar á qual se le debe dar la preferencia. *Contendere.*

COMPEZADO, DA. p. p. ant. de **COMPEZAR.**

COMPEZAR. v. a. ant. Lo mismo que **COMENZAR.**

COMPIADADO, DA. p. p. ant. de **COMPIADARSE.**

COMPIADARSE. v. t. ant. Lo mismo que **COMPADECERSE**, **APIADARSE.**

COMPLICACION. s. f. Coleccion de varias noticias ó materias. *Scriptorum collectio, compilatio.*

COMPILADO, DA. p. p. de **COMPILAR.**

COMPILAR. v. a. Recoger y juntar en un cuerpo varias noticias ó materias. *Scripta colligere, compilare.*

COMPINCHE. s. com. fam. Amigo, camarada. *Amicus, socius.*

COMPITIENTE. p. a. de **COMPETIR.** El que compete. *Contentens.*

COMPLACEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **COMPLACIENTE.**

COMPLACENCIA. s. f. Gusto y satisfaccion que resulta de alguna cosa. *Voluptas, delectatio.*

COMPLACER. v. a. Dar gusto ó placer á otro, condescendiendo con lo que desea y puede serle agradable. *Complacere.*

COMPLACERSE. v. t. Alegrarse y tener satisfaccion en alguna cosa. *Delectari.*

COMPLACIENTE. p. a. de **COMPLACER** y **COMPLACERSE.** El que complace ó se complace. *Complacens, gaudens.*

COMPLACIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **COMPLACENCIA.**

COMPLANADO, DA. p. p. ant. de **COMPLANAR.**

COMPLANAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACLARAR** ó **EXPLICAR** con claridad.

COMPLAÑIR. v. n. ant. Llorar, compadecerse. Hállase usado como reciproco. *Collacrymari.*

COMPLEMENTO. s. m. La perfeccion, el colmo de alguna cosa. *Complementum*.

COMPLESCER. v. a. ant. Llenar, completar. *Complere*.

COMPLESCIDO, DA. p. p. ant. de **COMPLESCER**.

COMPLETAMENTE. adv. m. Cumplidamente, sin que nada falte. *Plene, absolute*.

COMPLETAR. v. a. Acabalar, hacer cumplida y perfecta alguna cosa. *Complere, absolute*.

COMPLETAS. s. f. p. La parte del rezo y oficio divino, con que se terminan y completan las horas canónicas del día. *Completorium*.

COMPLETIVAMENTE. adv. m. De un modo que complete. *Absolute*.

COMPLETIVO, VA. adj. ant. Lo que completa y llena. *Complens; adimplens*.

COMPLETO, TA. adj. Cabal, perfecto. *Completus, absolutus, perfectus*.

COMPLETORIO. s. m. ant. Lo mismo que **COMPLETAS**.

COMPLETORIO, RIA. adj. ant. Lo que es propio y pertenece a la hora de completas. *Ad completorium pertinens*.

COMPLEXION. s. f. Temperamento y graduacion de los humores del cuerpo humano, que le constituyen robusto ó delicado, sano ó enfermizo. *Habitudo, constitutio corporis, temperamentum*.

BIEN ó MAL COMPLEXIONADO, DA. adj. que se aplica al que tiene buena ó mala complexion. *Benevel male constitutus*.

COMPLEXIONAL. adj. Lo que pertenece á la complexion. *Ad corporis constitutionem pertinens*.

COMPLEJO. s. m. El conjunto ó union de dos ó mas cosas. *Complexus*.

COMPLEJO. adj. Anat. Se aplica á uno de los cartores musculitos que hay en la cabeza para sus movimientos. *Musculus complexus*.

COMPLICACION. s. f. Concurrencia y encuentro de cosas diversas. *Conpositio, complicatio*.

COMPLICADO, DA. p. p. de **COMPLICAR**.

COMPLICAR. v. a. Mezclar, unir cosas entre sí diversas. *Implicare*.

COMPLICE. s. com. Compañero en el delito. *Complex, sceleris particeps*.

COMPLICIDAD. s. f. La calidad de cómplice. *Societas in crimine*.

COMPLIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **CUMPLIDAMENTE**.

COMPLIDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **CUMPLIDERO**.

COMPLIDO, DA. p. p. ant. de **COMPLIR**.

COMPLIDURA. s. f. ant. Calidad ó medida conveniente ó correspondiente. *Mensura debita, justa*.

COMPLIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **FIN**, **PERFECCION**.

COMPLIMIENTO. ant. Surtimiento, provision. *Provisio, copia rerum*.

COMPLIR. v. a. ant. Lo mismo que **CUMPLIR**.

COMPLISION. s. f. ant. Lo mismo que **COMPLETION**.

COMPLISIONADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ORGANIZADO**.

COMPLUTENSE. adj. El natural de Alcalá de Henares, y lo perteneciente á esta ciudad.

COMPONEDOR, RA. s. m. y f. El que compone. *Compositor*.

COMPONEDOR. El sugeto en quien se comprometen dos ó mas que litigan para que determine el litigio, haciéndole árbitro y sujetándose á su decision. *Arbiter, iudex arbitrarius*.

COMPONEDOR. En la imprenta liston de madera de casi un pie de largo, un dedo de grueso, y otro de alto. Tiene en una de las esquinas un hueco, y está forrado con una chapa de hierro ó de laton, en el cual se van poniendo una á una las letras ó caractéres que han de componer un region, y de allí se pasa á la galera, en que se forma el molde. *Regula typographica caracteribus disponendis apta*.

AMIOABLE COMPONEDOR. Lo mismo que **COMPONEDOR** por el sugeto en quien se comprometen los litigantes.

MUCHOS COMPONEDORES DESCOMPONEN LA NOVIA. ref. que denota que en las cosas de ingenio y gusto no conviene que intervengan muchos.

COMPONENDA. s. f. La cantidad que se paga en la dataria romana por algunas bulas y licencias cuyos derechos no tienen tasa fija. *Pacta pecunia in romana curia pro diplomatibus scribendis*.

COMPONER. v. a. Formar de varias cosas una, juntándolas y colocándolas con cierto modo y orden. *Concinare, componere, disponere*.

COMPONER. Construir, formar, dar ser á algun

cuerpo ó agregado de varias cosas ó personas. Úsase tambien como reciproco, hablando de las partes de que consta un todo respecto del mismo. *Componere, conflare, conflare*.

COMPONER. Hablando de números sumar ó ascender á una determinada cantidad. *Constituere*.

COMPONER. Fingir ó inventar y tramar alguna cosa contra la verdad. *Fingere, comminisci*.

COMPONER. Ordenar, concertar, reparar lo desordenado, descompuesto ó roto. *Componere, aptare, munire, reficere*.

COMPONER. fam. Reforzar, restaurar, establecer; y así se dice: el vino me ha **COMPUESTO** el estomago. *Munire, reficere*.

COMPONER. Adornar alguna cosa, como la casa, el estrado &c., y asimismo ataviar y engalanar á alguna persona; en este último caso se usa tambien como reciproco. *Ornare, decorare*.

COMPONER. Ajustar y concordar, poner en paz á los enemistados, y concertar á los que estan discordes. Úsase tambien como reciproco. *Dissidentes componere, discordes amico foedere jungi*.

COMPONER. Cortar algún daño que se teme, acallando por este medio al que puede perjudicar con sus quejas ó de otro modo. *Pacta pecunia damnum declinare*.

COMPONER. Moderar, templar, corregir, arreglar. *Moderari, modum adhibere*.

COMPONER. Escribir, inventar, hacer alguna obra de ingenio, como de poesia, de música, de historia &c. *Componere, scribere, concinnare*.

COMPONER. Suele tomarse absolutamente por componer versos. *Carmina condere, facere*.

COMPONER. En la imprenta formar dicciones, juntando las letras ó caractéres. *Characteres arte typographica disponere, ordinare*.

COMPONIBLE. adj. Dicese de cualquier cosa que se puede conciliar ó concordar con otra. *Cohaerens, congruus, consensans*.

COMPONIMIENTO. s. m. ant. El modo con que está ordenada ó arreglada alguna cosa. *Dispositio*.

COMPONIMIENTO. ant. Lo mismo que **COMPOSICION**, **CALIDAD** ó **TEMPLE**.

COMPONIMIENTO. ant. Lo mismo que **COMPOSTURA** ó **ADORNO**.

COMPONIMIENTO. ant. met. Lo mismo que **MODESTIA**, **COMPOSTURA**.

COMPORTA. s. f. En algunas partes, el cuévano para trasportar las uvas en la vendimia. *Cophini genus*.

COMPORTABLE. adj. Soportable, tolerable, llevadero. *Tolerabilis, ferendus*.

COMPORTADO, DA. p. p. ant. de **COMPORTAR**.

COMPORTANTE. p. a. ant. de **COMPORTAR**. El que comporta. *Ferens, sustinens, patiens*.

COMPORTAR. v. a. ant. Llevar á cuestras juntamente con otro alguna cosa. *Comportare*.

COMPORTAR. Sufrir y tolerar. *Tolerare, ferre*.

COMPORTARSE. v. i. Lo mismo que **PORTARSE**.

COMPORTE. s. m. ant. Lo mismo que **SUFRIAMIENTO**.

COMPORTE. ant. El proceder, modo de portarse. *Modus, ratio sese gerendi*.

COMPORTE. ant. El aire ó manejo del cuerpo. *Corporis gestus*.

COMPORTE. Gerir. El mesonero.

COMPORTILLA. s. f. d. de **COMPORTA**.

COMPOSIBLE. adj. ant. Lo mismo que **COMPONIBLE**.

COMPOSICION. s. f. La accion y efecto de componer. *Compositio*.

COMPOSICION. Ajuste, convenio entre dos ó mas personas. *Pactio, conventio*.

COMPOSICION. Lo mismo que **COMPOSTURA** por modestia.

COMPOSICION. Mús. Artificiosa colocacion de diferentes sonos. *Scriptio musica*.

COMPOSICION. Obra de ingenio, ya sea en verso ó ya en prosa. *Scriptio poetica vel rhetorica*.

COMPOSICION. La oracion que el maestro de gramatica dicta en romance al discípulo para que la traduzca en la lengua que aprende. *Scriptio tironibus tradita in linguam, quam edocentur, verenda*.

COMPOSICION DE CASA DE APOSENTO. El servicio que hace al rey cualquier dueño de casa en Madrid para libertarla de hspedes de aposento, ya pagando de una vez la cantidad que se ajusta, ya cargando sobre ella alguna pension anual. *Pactio, aut transactio cum rege ipso, ad eximendum domum suam ab onere recipiendi quempiam ex regio famulatu*.

COMPOSITOR. s. m. El que hace composiciones músicas. *Compositor musicus*.

CONFISION. s. f. ant. Lo mismo que **CONFESION**.

COMPOSTA. s. f. ant. Lo mismo que **COMPOSICION**.

COMPOSTELANO, NA. adj. Lo que es de Compostela, hoy Santiago, ó pertenece á esta ciudad. *Compostellanus*.

COMPOSTURA. s. f. Construcción y hechura de un todo que consta de varias partes. *Compositio, compositura*.

COMPOSTURA. Reparó de alguna cosa descompuesta, maltratada ó rota. *Reparatio*.

COMPOSTURA. Aseo, adorno, aliño de alguna persona ó cosa. *Ornatus*.

COMPOSTURA. Ajuste, convenio. *Conventio, pactio*.

COMPOSTURA. Modestia, mesura y circunspeccion. *Modestia, circumspectio*.

COMPOSTURA. En la poesia y en la música es lo mismo que **COMPOSICION**.

COMPOTA. s. f. Dulce de fruta y almibar claro que se sirve en las mesas, y solo para el día, á diferencia del dulce de alimbar conocido familiarmente por el nombre de dulce de platillo, cuyo almibar es mucho mas subido de punto, y la fruta está mas cocida y penetrada de el, de suerte que se guarda y conserva mucho tiempo. *Fructus cocti saccharo conditi, pomorum conditura*.

COMPOTERA. s. f. Especie de cuenco ó taza con tapadera en que se sirven y sacan á las mesas las compotas. *Vasculum ad ministranda poma cocta saccharo condita*.

COMPRA. s. f. La accion y efecto de comprar. *Emtio*.

COMPRA. El conjunto de comestibles que se compran para el gasto diario de las casas.

DAR COMPRA ó **VENDIDA**. f. ant. Lo mismo que **PERMITIR EL COMERCIO**.

COMPRABLE. adj. Lo que puede comprarse. *Emtibilis*.

COMPRADA. s. f. ant. Lo mismo que **COMPRA**.

COMPRADILLO. s. m. Juego de naipes. Lo mismo que **COMPRADO**.

COMPRADIZO, ZA. adj. Lo que se puede comprar. *Emtibilis*.

COMPRADO, DA. p. p. de **COMPRAR**.

COMPRADO. s. m. Uno de los juegos del hombre, que se juega entre cuatro con ocho naipes, y los ocho que restan hasta cuarenta se compran y rematan en el que mas da. *Charitarius ludus*.

COMPRADOR, RA. s. m. y f. El que compra. *Emtor*.

COMPRADOR. El criado destinado para comprar diariamente los comestibles necesarios para el sustento de una casa ó familia. *Obsonator*.

COMPRANTE. p. a. de **COMPRAR**. El que compra. *Emens*.

COMPRAR. v. a. Adquirir por dinero el dominio de alguna cosa. *Comparare, acquirere, emere*.

COMPRAR. ant. Lo mismo que **PAGAR**.

COMPRAR. LO QUE NO HAS MENESTER, Y VENDERAS LO QUE NO PODRAS EXCUSAR. ref. con que se amonesta al que por gastar con superficialidad en lo que no necesita, se ve precisado á deshacerse de lo que le hace intable falta. *Si inutilia emas necessaria vendas*.

COMPREDÁ. s. f. ant. Lo mismo que **COMPRA**. Hoy conserva algun uso en la Mancha.

COMPREDEDOR, RA. s. m. y f. El que comprende. *Comprehendens*.

COMPRENDER. v. a. Abrazar, ceñir, rodear por todas partes una cosa. *Concludere, complecti*.

COMPRENDER. Contener, incluir en sí alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Continere, includere*.

COMPRENDER. Entender, alcanzar, penetrar. *Pericipere, intelligere*.

COMPRENDIDO, DA. p. p. de **COMPRENDER**.

COMPRENDIENTE. p. a. ant. de **COMPRENDER**. El que ó lo que comprende. *Comprehendens, complectens*.

COMPRENSIBILIDAD. s. f. La capacidad ó posibilidad que tienen las cosas para ser entendidas ó comprendidas. *Comprehendendi capacitas*.

COMPRENSIBLE. adj. Lo que es capaz de comprenderse. *Comprehensibilis*.

COMPRENSION. s. f. El acto de comprender. *Comprehensio*.

COMPRENSION. Facultad, perspicacia y capacidad para comprender ó penetrar. *Comprehendendi facultas, capacitas, virtus*.

COMPRENSIVO, VA. adj. que se aplica á lo que tiene facultad ó capacidad de comprender ó entender perfectamente alguna cosa. *Comprehendendi capax, comprehendens*.

COMPRESO, SA. p. p. de **COMPRESOR**.

COMPRESOR, RA. s. m. y f. Trol. El bienaventurado que goza de la presencia de Dios. *Beatus*.

COMPRESOR. El que comprende, alcanza ó abra

za alguna cosa. *Comprehendens, complectens.*
COMPRESMIDO, DA. p. p. ant. de COMPRESMIR.
COMPRESMIMIENTO, S. m. ant. La acción y efecto de comprimir. *Compressio.*
COMPRESMIR, v. a. ant. Lo mismo que COMPRESMIR.
COMPRESAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que EN COMPRESMIDO.
COMPRESBITERO, s. m. Compañero de otro en el presbiterato. *Compresbyter, in sacerdotio collega.*
COMPRESION, s. f. La acción y efecto de comprimir. *Compressio.*
COMPRESION, Gram. Lo mismo que SINÉRESIS.
COMPRESÍSIMO, MA. adj. sup. de COMPRESO. *Valde compressus.*
COMPRESIVAMENTE, adv. m. ant. Apretada y estrechamente. *Strictè, strictim.*
COMPRESIVO, VA. adj. Lo que comprime. *Comprimens, coarctans.*
COMPRESO, SA. p. p. de COMPRESMIR.
COMPRESMIDAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que COMPRESMIDAMENTE.
COMPRESMIDO, DA. p. p. ant. de COMPRESMIR.
COMPRESMIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que CUMPLIMIENTO.
COMPRESMIR, v. a. Oprimir, apretar y estrechar. *Comprimere.*
COMPRESMIR, Reprimir y contener. Usase también como reciproco. *Comprimere, cohibere.*
COMPRESMIR, v. a. ant. Lo mismo que CUMPLIR.
COMPRESION, s. f. ant. Lo mismo que CUMPLISIÓN.
COMPRESOBACION, s. f. El acto ó efecto de comprobar. *Comprobatio.*
COMPRESOBADO, DA. p. p. de COMPRESOBAR.
COMPRESOBANTE, p. a. de COMPRESOBAR. El que ó lo que comprueba. *Comprobans.*
COMPRESOBAR, v. a. Verificar, confirmar alguna cosa, ó cotejándola con otra ó deduciendo pruebas que la acrediten. *Comprobare.*
COMPRESOBESOR, s. m. El que ejerce alguna profesión al mismo tiempo que otro. *Ejusdem professionis collega.*
COMPRESOBETER, v. a. Poner de común acuerdo en manos de un tercero la determinación de la diferencia, pleito &c. sobre qué se contiende, haciéndole árbitro. Usase también como reciproco. *Compromittere.*
COMPRESOBETER, Constituir a alguno en una obligación, hacerle responsable de alguna cosa. Usase mas comunmente como reciproco. *Aliquis silem obligare, sponsorem reddere.*
COMPRESOBETIDO, DA. p. p. de COMPRESOBETER.
COMPRESOBETIENTE, p. a. ant. de COMPRESOBETER. El que compromete. *Compromittens.*
COMPRESOBETIMIENTO, s. m. ant. El acto de comprometer ó de comprometerse. *Compromissum.*
COMPRESOBISARIO, s. m. La persona en quien otros se comprometen para que decida y juzgue sobre lo que contienden. *Compromissarius.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. ant. Lo mismo que COMPRESOBETIMIENTO.
COMPRESOBISIÓN, s. m. Uno de los tres modos establecidos de hacer elección canónica, el cual tiene lugar cuando todos los electores confieren a uno ó mas sujetos de entre ellos poder para elegir, y como se comprometen en estos, de ahí le vino el nombre de elección por COMPRESOBISIÓN a la que se ejecuta de este modo. *Compromissum.*
COMPRESOBISIÓN, Convenio entre litigantes, por el cual comprometen su litigio en jueces arbitros. *Compromissum.*
COMPRESOBISIÓN, La escritura ó instrumento en que otorgan las partes el nombramiento de arbitros que decidan el litigio pendiente. *Compromissum scripto datum.*
ESTAR Ó PONER EN COMPRESOBISIÓN, f. Estar ó poner en duda alguna cosa que antes era clara y segura. *Rem certam in dubium vocare.*
COMPRESOBISIÓNAL, adj. que se aplica al obispo sufragáneo de una iglesia metropolitana. *Comprovincialis suffraganeus episcopus.*
COMPRESOBISIÓN, s. m. p. En lo antiguo se entendía por cuéntas, y en Navarra se conserva aun hoy, y así se llama la cámara de cuéntas, el consejo de hacienda, y ministros de cuéntas a los que le componen. *Computus, computatio.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Media puerta que tienen algunas casas en la puerta de la calle, a manera de antepecho, para resguardar la entrada y no impedir la luz del día. *Dimidia valvae regulum ligneum.*
COMPRESOBISIÓN, Especie de puerta pequeña compuesta de dos ó mas tablones gruesos, unidos

y asegurados con maderos ó barras de hierro. Pónese en los canales y en los portillos de las presas de los rios; y bajandola ó alzandola, se detiene ó da libertad á las aguas para riego de la tierra, uso de los molinos; y de otras diferentes maquinias, y tambien las hay en las fortalezas. *Cataracta.*
COMPRESOBISIÓN, ant. La cortina ó cortinon que se ponía en las entradas de los coches de vigía que no tenían vidrios. Solía ser de encerado, cordoban, vaqueta ó cosa semejante, alforrada de algun fiengo, ó tela de seda ó lana. *Carrucarium velum.*
COMPRESOBISIÓN, ant. Pedazo de tela sobrepuesto, igual á la del vestido, en que los comendadores de las órdenes militares traían la cruz al pecho, á modo de escapulario. *Pannus cum cruce aduvsu vesti equitum militarium ordium.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Germ. La cautela de los ladrones cuando parecen delante del que han robado con diferentes vestidos.
COMPRESOBISIÓN, adv. m. Con compostura. *Compositè, ornate.*
COMPRESOBISIÓN, Lo mismo que ORDENADAMENTE.
COMPRESOBISIÓN, TA. p. p. de COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, s. m. Agregado de varias cosas que componen un todo. *Totum ex diversis partibus constans.*
COMPRESOBISIÓN, adj. V. ORDEN COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, s. f. for. Copia, traslado ó traslado de alguna escritura, instrumento ó autos, sacado judicialmente y cotejado con su original. *Apographum, exemplar ab actuario juratum.*
COMPRESOBISIÓN, DA. p. p. de COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, v. a. for. Sacar alguna compulsoria. *Apographum exemplar transcribere.*
COMPRESOBISIÓN, ant. Lo mismo que COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, s. f. for. Apremio y fuerza que se hace á alguno, compeliéndole a que ejecute alguna cosa. *Compulsio, coactio.*
COMPRESOBISIÓN, VA. adj. Lo que tiene virtud de compeler. *Compellendi capax.*
COMPRESOBISIÓN, SA. p. p. irreg. de COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, adj. V. BENEFICIO COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, RIA. adj. for. que se aplica al mandato ó provision del juez que se da para compulsar algun instrumento ó proceso. Usase también como sustantivo en las dos terminaciones por el mismo despacho ó provision. *Judicis mandatum de transcribendis actis.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Sentimiento ó dolor de haber cometido algun pecado. *Poenitentia.*
COMPRESOBISIÓN, DA. p. p. de COMPRESOBISIÓN ó COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, s. m. ant. Lo mismo que COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, v. a. ant. Lo mismo que PUNZAR.
COMPRESOBISIÓN, ant. Remover la conciencia á alguno. *Stimulare, angere.*
COMPRESOBISIÓN, v. r. Contristarse ó dolerse uno de alguna culpa ó pecado que ha cometido. *Noxarum dolor tangi, trisitari, affici.*
COMPRESOBISIÓN, VA. adj. que se aplica á algunas cosas que pican ó pican. *Quod pungit.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Lo mismo que PURGACION: la hay vulgar y canónica, que son lo mismo que PURGACION VULGAR Y CANÓNICA.
COMPRESOBISIÓN, s. m. En la prueba llamada purgacion canónica, cualquiera de los que en ella hacian juramento diciendo, que segun la buena opinion y fama en que tenían al acusado, creian que habria jurado con verdad no haber cometido el delito que se le imputaba, y no se habia probado plenamente. *Innocentiam proximi purgatione probatam juramento firmans.*
COMPRESOBISIÓN, v. a. Pasar por la prueba de la purgacion para acreditar el densusado por este medio su inocencia. *Purgare, compurgare.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Cálculo ó cuenta del tiempo. *Computatio, calculatio.*
COMPRESOBISIÓN, DA. p. p. de COMPRESOBISIÓN.
COMPRESOBISIÓN, v. a. Contar ó calcular alguna cosa por números. Dícese regularmente de los años, tiempos y edades. *Computare, calculare.*
COMPRESOBISIÓN, s. m. El que computa. *Computator, calculator.*
COMPRESOBISIÓN, s. m. Cuenta ó cálculo. *Computus, calculus.*
COMPRESOBISIÓN, s. f. Lo mismo que ACUMULACION.
COMPRESOBISIÓN, v. a. Dar la comunión. *Sacramentum eucharisticum administrare.*
COMPRESOBISIÓN, v. n. Recibir la sagrada comunión. *Sacramentum eucharisticum sumere.*
COMPRESOBISIÓN, s. m. El sitio destinado en la iglesia para recibir la sagrada comunión. Llamase así comunmente la barandilla, delan-

te de la cual se arrodillan en los templos los fieles que van á comulgar; y en los conventos de religiosas la ventanilla por donde se les da la comunión. *Eucharistiae accipiendae destinatus, definitus locus.*
COMUN, adj. Lo que no siendo privativamente de ninguno, pertenece ó se extiende á muchos, como bienes COMUNES, pastos COMUNES. *Communis.*
COMUN, Corriente, recibido y admitido de todos ó de la mayor parte, como precio COMUN, uso COMUN, opinion COMUN &c. *Communis.*
COMUN, Ordinario, vulgar, frecuente y muy sabido. *Communis, vulgaris.*
COMUN, Bajo, de inferior clase y despreciable. *Vilis, despicabilis.*
COMUN, s. m. Todo el pueblo de cualquier provincia, ciudad, villa ó lugar. *Commune, plebs.*
COMUN, La secreta ó sitio donde se depositan las inmundicias.
COMUN DE DOS, Gram. Llámase así el nombre sustantivo, que bajo una misma terminacion admite los dos generos masculino y femenino, segun el sexo que se quiere denotar, como el martir y la martir, el testigo y la testigo, el virgen y la virgen &c. *Nomen commune duorum.*
COMUN DE TRES, En la gramatica latina se llama así el adjetivo de una terminacion, que se pone de juntar con sustantivo de los tres generos masculino, femenino y neutro. *Communes triam.*
EN COMUN, mod. adv. que con los verbos TENER, GOZAR ó POSER se usa para denotar que se goza ó posee una cosa por muchos sin que pertenezca á ninguno en particular. *In commune.*
EN COMUN, De comunidad, juntos todos los individuos de un cuerpo, para todos generalmente. *Conjunctim, congregatim.*
POR LO COMUN, mod. adv. Lo mismo que COMUNMENTE.
QUIEN SIRVE AL COMUN, SIRVE A NINGUN, ref. que manifiesta que los servicios hechos á cuerpos ó pueblos son regularmente poco agradecidos.
COMUNA, s. f. p. Mur. La acequia principal de donde se sacan los brazales. *Fossa irrigua princeps, undecanalqz minores ad irrigandum derivantur.*
COMUNAL, adj. ant. Lo mismo que COMUN.
COMUNAL, ant. Mediano, regular, ni grande, ni pequeño. *Mediocritas, medium tenens.*
COMUNAL, s. m. Lo mismo que COMUN del pueblo.
COMUNALEZA, s. f. ant. Mediana y regularidad acostumbra entre los extremos de lo mucho y lo poco. *Mediocritas.*
COMUNALEZA, ant. Comunicacion, trato y comercio. *Communicatio.*
COMUNALEZA, ant. Lo mismo que COMUNIDAD de pastos y aprovechamientos.
COMUNALIA, s. f. ant. Lo mismo que MEDIANIA.
COMUNALMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que COMUNMENTE.
COMUNALMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que COMUNMENTE.
COMUNALMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que COMUNMENTE.
COMUNALMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que COMUNMENTE.
COMUNERNO, RA. adj. Popular, agradable para con todos. *Communis, comis, affabilis.*
COMUNERNO, Lo perteneciente á las comunidades de Castilla. *Factiosus, rebellis.*
COMUNERNO, s. m. El que tiene parte de alguna heredad ó hacienda raiz, en comun con otro. *Consors.*
COMUNERNO, El que seguia el partido de las comunidades de Castilla. *Conjuratorum assecl.*
COMUNERNO, adv. m. ant. Lo mismo que EN COMUN.
COMUNERNO, s. f. La facultad ó calidad que tiene alguna cosa de ser comunicable. *Communicabilitas.*
COMUNERNO, adj. Lo que se puede comunicar ó es digno de comunicarse. *Communicabilis.*
COMUNERNO, Sociable, tratable, humano, que seña comunicarse facilmente. *Sociabilis.*
COMUNERNO, s. f. La acción y efecto de comunicar ó comunicarse. *Communicatio.*
COMUNERNO, Trato, correspondencia entre dos ó mas personas. *Consuetudo, familiaritas.*
COMUNERNO, s. f. El trato y amistad ilícita entre hombres y mugeres. *Virum inter et feminam turpis consuetudo, familiaritas.*
COMUNERNO, La junta ó union de algunas cosas con otras, como de un mar con otros, de la pieza ó cuarto de una casa con otros cuartos &c. *Communicatio, conjunctio.*
COMUNERNO, DA. p. p. de COMUNERNO.
COMUNERNO, p. a. de COMUNERNO. Lo que comunica. *Communicans.*
COMUNERNO, v. a. Hacer á otro partícipe de lo que uno tiene. *Communicare, commune facere.*

COMUNICAR. Descubrir, manifestar ó hacer saber a otro alguna cosa. *Communicare, notum facere.*
 COMUNICAR. Conversar, tratar con alguno de palabra ó por escrito. Usase tambien como reciproco. *Communicare, conferre.*
 COMUNICAR. Consultar, conferir con otros algun asunto tomando su parecer. *Consultare, conferre.*
 COMUNICAR. ant. Lo mismo que COMULGAR.
 COMUNICARSE. v. r. Juntarse, unirse, estar contigua una cosa á otra. *Uniri, conjungi.*
 COMUNICATIVO, VA. adj. Lo que tiene aptitud ó inclinacion y adpension natural a comunicar a otro lo que posee, ó a comunicarse á sí mismo. *Communicari capax, apius.*
 COMUNICATORIA. adj. V. LETRAS COMUNICATORIAS.
 COMUNIDAD. s. f. La calidad que constituye comun una cosa, de suerte que cualquiera pueda participar y usar de ella libremente. *Communio.*
 COMUNIDAD. Lo mismo que el comun de algun pueblo, provincia ó reino.
 COMUNIDAD. Junta ó congregacion de personas que viven unidas y bajo ciertas constituciones y reglas, como los conventos, colegios y otros semejantes. *Societas, sodalium.*
 COMUNIDAD. La junta ó union de personas de cada pueblo de Castilla, que en tiempo de Carlos V seguia el partido de las comunidades. *Factio a plebs, turba.*
 COMUNIDADES. p. Los alborotos y levantamientos de los pueblos de Castilla en tiempo de Carlos V. *Popularis factio, rebellio.*
 DE COMUNIDAD. mod. adv. Juntos los individuos de un cuerpo. *Congregatim, conjunctim.*
 COMUNION. s. f. Comunicacion, participacion de lo que es comun. *Communicatio.*
 COMUNION. Trato familiar y comunicacion de unas personas con otras. *Consuetudo.*
 COMUNION. En la santa iglesia católica es el acto de recibir los fieles la eucaristia; y muchas veces se toma esta palabra por el mismo santísimo sacramento del altar; y así comunmente se dice: recibió la comunión; el sacerdote está dando la comunión &c. *Communio sacra.*
 COMUNION. DE LA IGLESIA Ó DE LOS SANTOS. La participacion que los fieles tienen y gozan de los bienes espirituales mutuamente entre sí, como partes y miembros de un mismo cuerpo. *Sanctorum communio.*
 COMUNISIMAMENTE. adv. m. sup. de COMUNENTE. *Frequentissime.*
 COMUNISIMO, MA. adj. sup. de comun. *Communissimus, valde communis.*
 COMUNENTE. adv. m. De uso, acuerdo ó consentimiento comun. *Communiter.*
 COMUNENTE. Lo mismo que FRECUENTEMENTE.
 COMUNES. s. f. p. Ast. Lo mismo que APARCERIA.
 COMUSA. El trigo mezclado con centeno. *Triticum sceali permiatum.*
 COMUSA. p. Ast. El contrato de sociedad que los acomodados hacen con los pobres, y consiste en darles aquellos á estos cabezas de ganado, por lo comun bayuno, á aparceria. *Contractus socialis super re armentaria, sive pecuaria.*
 COMUSA. A ARMUN. p. Ast. Contrato que consiste en dar un sugeto acomodado á un pobre el ganado que ha comprado á su costa, y se lo entrega para que este lo cuide y pastoree, dejándole disfrutar por su trabajo los esquilmos de la leche, manteca y queso. Al tiempo de darle el ganado se aprecia; y una vez cada año le registra el propietario, y cuando llega el caso de venderlo, parten entre los dos el exceso del precio de la venta al de la tasa. Si las cabezas dadas á ARMUN perecen ó padecen menoscabo, el daño es para el propietario, quedando libre la cria para repartirla entre los dos socios. *Contractus socialis super re armentaria, sive pecuaria.*
 COMUSA. A LA GANANCIA. p. Ast. Contrato que consiste en dar un sugeto acomodado á un pobre el ganado apreciado, cuyo capital ha de sacar antes que se divida el lucro; de suerte que si mueren ó padecen menoscabo algunas cabezas apreciadas, lo que faltare para completar el capital se ha de sacar de la cria ó del aumento del valor que hayan tenido las demas cabezas apreciadas que hubiere en la comusa antes de partir las ganancias. Por lo respectivo á esquilmos en esta se observa lo mismo que en la comuña á armun. *Contractus socialis super re armentaria sive pecuaria.*
 COMUSAS. p. Lo mismo que CAMUSAS.
 CON. Preposicion de que se usa para explicar el medio, modo e instrumento con que se hace alguna cosa. Cuando se junta con el infinitivo equivale á gerundio, cono con declarar se eximio del tormento. *Cum.*

CON. Juntamente y en compania. *Cum, simul.*
 CON. QUE. Particula condicional. Lo mismo que CON CALIDAD DE QUE, ó CON TAL QUE.
 CON QUE. s. m. fám. Condicion, calidad y circunstancias. *Conditio, pactum, lex.*
 CON QUE. Particula de que se usa cuando se saca alguna ilacion ó consecuencia. *Ergo, igitur.*
 CON TAL QUE. mod. adv. condicional. Lo mismo que CON CONDICION DE QUE. *Dummodo.*
 CON TANTO QUE. mod. adv. ant. Lo mismo que CON TAL QUE, DE SUERTE QUE, DE MANERA QUE.
 CON TODO, ó CON TODO ESO. mod. adv. Sin embargo, no obstante. *Tamen, nihilominus.*
 CONATO. s. m. Empeño, intension ó esfuerzo en la ejecucion de alguna cosa. *Conatus, nisus.*
 CONATO. for. El acto ó delito que se empezó y no llegó á consumarse; y así se llama CONATO de hurto cuando alguno empezó ó romper una cerradura para robar sin haber podido lograr el robo. *Nefarius conatus, crimen affectum.*
 CONCA. s. f. ant. Lo mismo que CUENCA.
 CONCA. Germ. La escudilla.
 CONCADENADO, DA. p. p. de CONCADENAR.
 CONCADENAR. v. a. met. Unir ó enlazar unas especies con otras. *Concatenare, unire.*
 CONCAMBIO. s. m. Lo mismo que CAMBIO.
 CONCANONIGO. s. m. El que es canónigo al mismo tiempo que otro en una misma iglesia. *In canonatu socius.*
 CONCAPTIVO, VA. s. m. y f. ant. El cautivo juntamente con otro. *Socius, consors servitutis, captivitas.*
 CONCATEDRALIDAD. s. f. La cualidad que constituye á una catedral unida y hermana de otra. *Concathedralitas.*
 CONCATENACION. s. f. El acto y efecto de concatenar. *Concatenatio.*
 CONCATENADO, DA. p. p. ant. de CONCATENAR.
 CONCATENAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONCATENACION.
 CONCATENAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCADENAR. Usábase comunmente en el sentido metafórico.
 CONCAUSA. s. f. Lo que es juntamente con otro la causa de algun efecto.
 CONCAVA. s. f. Lo mismo que CONCAVO por concavidad ó hueco.
 CONCAVADO, DA. adj. ant. Lo mismo que CONCAVO.
 CONCAVIDAD. s. f. La parte interior concava de algun cuerpo, como de una caverna; bóveda &c. *Cavum cavernae.*
 CONCAVO, VA. adj. Se dice de la parte hueca y vacia de algun cuerpo por lo interior de él, como una bóveda, cueva, concha &c. *Concavus.*
 CONCAVO. s. m. Lo mismo que CONCAVIDAD.
 CONCEBIDO, DA. p. p. de CONCEBIR.
 CONCEBIMIENTO. s. m. ant. El acto de concebir. *Conceptus, conceptio.*
 CONCEBIR. v. n. Hacerse preñada la hembra. *Concipere.*
 CONCEBIR. met. Formar idea, hacer concepto de alguna cosa, comprenderla. *Concipere, apprehendere.*
 CONCEDEENTE. p. m. de CONCEDER. El que concede. *Concedens.*
 CONCEDER. v. a. Dar, otorgar, hacer merced y gracia de alguna cosa. *Concedere, dare.*
 CONCEDER. Sentir, convenir en lo que otro dice ó afirma. Es término muy usado en las escuelas; y así se dice: concedo la mayor, concedo no la consecuencia &c. *Concedere assentiri.*
 CONCEBIDO, DA. p. p. de CONCEBIR.
 CONCEJILLO. s. m. ant. Lo mismo que CONCEJO.
 CONCEJAL. s. m. El individuo de algun concejo ó ayuntamiento. *Conciliaris.*
 CONCEJAL. adj. ant. Lo mismo que CONCEJIL.
 CONCEJERAMENTE. adv. m. ant. Judicialmente, ante el juez. *Coram iudice.*
 CONCEJERAMENTE. ant. Publicamente, sin secreto. *Publicè, palam.*
 CONCEJERO, RA. adj. ant. Lo mismo que CONCEJIL.
 CONCEJIL. s. m. ant. El individuo del ayuntamiento ó concejo de alguna villa ó lugar. *Conciliaris.*
 CONCEJIL. En lo antiguo se aplicaba á la gente enviada á la guerra por algun concejo. *Collectivi milites.*
 CONCEJIL. En algunas partes el muchacho echado á la puerta, que se dice comunmente expósito. *Nothus, expositus infans.*
 CONCEJIL. adj. Lo perteneciente al concejo, ó lo comun á los vecinos de un pueblo. *Communis, publicus.*
 CONCEJO. s. m. Ayuntamiento ó junta de la justicia y regidores de un pueblo. Llámase

tambien así la casa en que se junta el concejo. *Decurionum municipalium concilium; vel domus concilii.*
 CONCEJO. En Asturias y en las montañas de Leon el distrito jurisdiccional compuesto de varias feligresias ó parroquias dispersas: gobiernase por dos jueces electivos, los regidores y un procurador general. La capital es siempre una villa de mayor vecindario que los demas lugares dispersos que forman el todo del concejo. *Pagorum consociatio sub eisdem iudicibus.*
 CONCEJO. En algunas partes lo mismo que CONCEJIL por el muchacho &c.
 CONCEJO ABIERTO. El que se tiene en público, convocando á él á son de campana á todos los vecinos de un pueblo: *Concilium, conventus totius populi.*
 PON LO TUYO EN CONCEJO, Y UNOS DIRAN QUE ES BLANCO, Y OTROS QUE ES NEGRO. ref. que enseña la diversidad de pareceres y opiniones en los hombres.
 TRASQUILENME EN CONCEJO, Y NÓ LO SEAN EN MI CASA. ref. que se dice de los que estan infamados en toda la república, y quieren encubrirlo en su casa y parentela.
 CONCELIO. s. m. ant. Lo mismo que CONCEJO.
 CONCELLO. s. m. ant. Lo mismo que CONCEJO.
 CONCENAR. v. a. ant. Cenar con otro. *Simul cum alio cenare.*
 CONCENTO. s. m. Canto acordado y armonioso de diversas voces. *Concentus.*
 CONCENTRACION. Quím. La mayor densidad ó fuerza que adquieren ciertos cuerpos sustentandolos otro extraño ó superabundante que estaba interpuesto entre sus moléculas, como cuando se hace heldr: el vinagre para privarle del agua y que resulte mas fuerte; y se disminuye el liquido en que estan disueltas las sales, como en el agua del mar y en las lejías con que se hace el jabon.
 CONCENTRADO, DA. adj. ant. Internado en el centro de alguna cosa. *In centro positus.*
 CONCENTRARSE. v. r. ant. Lo mismo que RECONCENTRARSE.
 CONCENTRIGO, CA. adj. Geom. Dicese de las figuras que tienen un mismo centro. *Concentricus.*
 CONCEPCION. s. f. El acto y efecto de concebir. *Conceptio.*
 CONCEPCION. Por antonomasia se entiende la de la Virgen Madre de Dios, y la festividad que celebra la iglesia con este titulo. *Conceptio beatae Mariae Virginis.*
 CONCEPTAR. v. n. Usar ó decir frecuentemente conceptos agudos ó ingeniosos. *Acute, ingeniose dicere.*
 CONCEPTIBLE. adj. Lo que se puede concebir ó imaginar. *Quod apprehendi, vel concipi potest.*
 CONCEPTILLO. s. m. d. de CONCEPTO en el sentido de agudeza ó equívoco.
 CONCEPTISTA. s. m. El que dice ó escribe conceptos ingeniosos ó agudos. *Argutiarum, acuminum inventor, excogitator.*
 CONCEPTO. s. m. La idea que concibe ó forma el entendimiento. *Conceptus.*
 CONCEPTO. Sentencia, agudeza ó dicho ingenioso. *Acumen ingenii.*
 CONCEPTO. La opinion que se tiene de alguna cosa. *Aestimatio, opinio.*
 CONCEPTO. El juicio que se forma de alguna cosa ó persona. *Judicium, opinio, sententia.*
 CONCEPTO. ant. Lo mismo que FETO.
 CONCEPTO, TAL. adj. ant. Lo mismo que CONCEPTUOSO.
 FORMAR CONCEPTO. f. Determinar alguna cosa en la mente despues de examinadas las circunstancias. *Instruere, componere.*
 CONCEPTUADO, DA. p. p. de CONCEPTUAR.
 CONCEPTUAR. v. a. Formar concepto ó juicio de alguna cosa; y así se dice: conceptuó que debe hacerse esto ó aquello. *Judicare, aestimare, iudicium facere.*
 CONCEPTUOSAMENTE. adv. m. Con agudeza ó concepto. *Ingeniose, subtiliter.*
 CONCEPTUOSO, SA. adj. Sentencioso, lleno de agudezas y conceptos; y así se dice: estilo conceptuoso, palabras conceptuosas &c.
 Hállase algunas veces aplicado á la persona que usa de conceptos. *Ingeniosus, subtilis, acuminosus et sententiosus.*
 CONCERNENCIA. s. f. Lo mismo que RESPECTO ó RELACION.
 CONCERNIENTE. p. a. de CONCERNIR. Lo que toca ó pertenece á alguna cosa. *Attinens, pertinens.*
 CONCERNIR. v. imp. Tocar ó pertenecer. *Attinere, pertinere.*
 CONCERNIACION. s. f. ant. Lo mismo que CONTIENDA, DISPUTA.

CONCERTADAMENTE. adv. m. Con órden y concierto. *Ordinatio.*
CONCERTADÍSIMO, MA. adj. sup. de concertado. *Ordinatissimus.*
CONCERTADO, DA. p. p. de concertar.
CONCERTADO. adj. ant. Lo mismo que **COMPUESTO**, **ARREGLADO**.
CONCERTADOR. s. m. El que concierta. *Conciliator.*
CONCERTADOR DE PRIVILEGIOS. El que tiene á su cargo la expedición de las confirmaciones de los privilegios reales: son tres sujetos los que tienen estos oficios. *Privilegiis confirmandis praefectus.*
CONCERTAR. v. a. Componer, ordenar, arreglar alguna cosa. *Componere, ordinare.*
CONCERTAR. Ajustar, tratar del precio de alguna cosa. *Licitari, de pretio disceptare.*
CONCERTAR. Pactar, ajustar, tratar, acordar alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Pacisci, constituere.*
CONCERTAR. Conciliar, componer, ajustar entre sí á los que estan discordes. Usase tambien como reciproco. *Componere dissidentes, conciliare.*
CONCERTAR. Acordar algun instrumento músico con otro. *Ad artis musicae regulas instrumentis componere.*
CONCERTAR. Cotejar, concordar una cosa con otra. *Comparare, conferre.*
CONCERTAR. Mont. Ir los monteros con los sabuesos al monte divididos por diversas partes, visitar el monte y los lugares fragosos de él, y por la huella y pista saber la caza que en él hay, el lugar donde esta, y la parte donde ha de ser corrida. *Feras indagare, investigare.*
CONCERTAR. v. n. Concordar, convenir entre sí una cosa con otra. *Convenire, quadrare.*
CONCERTARSE. v. r. ant. Componerse y asearse. *Sese ornare, componere.*
CONCESION. s. f. El acto y efecto de conceder. *Concessio.*
CONCESIONARIO. s. m. for. La persona á quien se hace alguna concesion. *Donatus, donatarius, is cui aliquid conceditur.*
CONCESO, SA. p. p. ant. de conceder.
CONCEYO. s. m. ant. Lo mismo que **CONCILIO**.
CONCEYO. ant. Lo mismo que **CONSEJO**.
CONCEYO. ant. Lo mismo que **CONSEJO**.
CONCIUDADANO. s. m. ant. Lo mismo que **CONCIUDADANO**.
CONCIBIDO, DA. p. p. ant. de concibir.
CONCIBIMIENTO. s. m. ant. El acto de concebir. *Conceptio.*
CONCIBIMIENTO. Lo mismo que **CONCEPTO** ó **IDEA**.
CONCIBIR. v. n. ant. Lo mismo que **CONCEBIR**, **CONCEPTUAR**.
CONCIDENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **COINCIDENCIA**.
CONCIENCIA. s. f. Ciencia ó conocimiento interior del bien que debemos hacer, y del mal que debemos evitar. *Conscientia.*
CONCIENCIA. Tómase particularmente por la buena conciencia; y así se dice: fulano no ríehe conciencia, para decir que la tiene mala. *Conscientia recta.*
CONCIENCIA. Lo mismo que **ESCRÚPULO**.
CONCIENCIA ERRÓNEA. *Tol.* La que con ignorancia juzga lo verdadero por falso, teniendo lo bueno por malo, y lo malo por bueno. *Conscientia erronea.*
CONCIENCIA. mod. adv. Segun conciencia. Dicese de las obras hechas con solidez, y sin fraude ni engaño. *Rectè, fideliter, perfectè.*
ACUSAR ó ARGÜIR LA CONCIENCIA Á UNO. f. Remorderle de algun defecto cometido. *Objurgare, mordere aliquid animum vel conscientiam.*
AJUSTARSE CON SU CONCIENCIA. f. met. Seguir uno en el modo de obrar lo que le dicta su propia conciencia; dicese mas comunmente quando es sobre cosas en que hay duda de si se pueden ejecutar ó no licitamente. *Conscientiae suae periculo aliquid suscipere, efficere.*
ANCHO DE CONCIENCIA. El que con poco fundamento obra ó aconseja contra el rigor de la ley. *In moralibus laxior.*
CARGAR LA CONCIENCIA. f. met. Gravarla con algun pecado. *Piaculo se obstringere.*
DESCARGAR LA CONCIENCIA. f. Satisfacer las obligaciones de justicia, y tambien confesarse.
ENCARGAR LA CONCIENCIA. f. Imponer la obligación de conciencia para alguna cosa. *Conscientiae onus imponere.*
EN CONCIENCIA. mod. adv. Segun conciencia, arreglado á ella. *Salva religione, integra conscientia.*
ESCARBAR LA CONCIENCIA. f. que se usa quando uno anda receloso y poco seguro de lo que

ha hecho para expresar que el gusano de la conciencia le roe y trae desasegado. *Pungere, mordere.*
ESTRECHO DE CONCIENCIA. El que es muy ajustado al rigor de la ley. *In moralibus arctior.*
FORMAR CONCIENCIA. f. ant. Escrupulizar. *Scrupulis agitari.*
SER DE CONCIENCIA ANCHA ó TENERLA. f. fam. No hacer escrupulo de lo que se debiera hacer. *Conscientiae stimulum parvifacere.*
CONCIENZUDO, DA. adj. El que es de muy estrecha conciencia. Ordinariamente se llama así el que es nimio en demasia, y hace escrupulo de cosas impertinentes. *Valde religiosus, conscientiae timidus, anxius.*
CONCIERTO. s. m. El buen órden y disposicion de las cosas. *Ordo, dispositio.*
CONCIERTO. Ajuste ó convenio entre dos ó mas personas sobre alguna cosa. *Conditum, pactio.*
CONCIERTO. En la caza es el acto de ir los monteros con los sabuesos al monte divididos por diversas partes á reconocer los sitios fragosos, y por las huellas y pistas saber la caza que en el monte hay y el lugar donde esta, y la parte en donde ha de ser corrida. *Indagatio, exploratio venatoria.*
CONCIERTO. Composicion música de muchos instrumentos, y la composicion de tres ó mas voces sobre su bajo ó canto llano; y este género de composicion se llama música á **CONCIERTO**. *Concensus.*
DE CONCIERTO. mod. adv. Lo mismo que **DE ACUERDO** ó **DE COMUN CONSENTIMIENTO**.
CONCILIABULO. s. m. El concilio no convocado por autoridad legitima. *Conciliabulum.*
CONCILIABULO. La junta de gentes que tratan de ejecutar alguna cosa mala. *Conciliabulum.*
CONCILIACION. s. f. La accion y efecto de conciliar. *Conciliatio.*
CONCILIACION. Conveniencia ó semejanza de una cosa con otra. *Similitudo, convenientia.*
CONCILIACION. Favor ó proteccion que uno se grangea. *Gratia, favor, amicitia.*
CONCILIADO, DA. p. p. de conciliar.
CONCILIADOR, RA. s. m. y f. El que concilia. *Conciliator, conciliatrix.*
CONCILIAR. v. a. Componer y ajustar los ánimos de los que esrabn opuestos entre sí. *Conciliare, componere.*
CONCILIAR. Grangear ó ganar los ánimos y la benevolencia. Alguna vez se dice tambien del odio y aborrecimiento! Se usa tambien como reciproco. *Conciliare, comparare, acquirere.*
CONCILIAR. Conformar dos ó mas proposiciones ó doctrinas al parecer contrarias. *Interpretari, concordare.*
CONCILIAR. adj. Lo que pertenece á los concilios, como decision conciliar, decreto conciliar &c. *Conciliaris, ad concilium pertinens.*
CONCILIAR. s. m. La persona que asiste á algún concilio. *Qui in concilio suffragium fert.*
CONCILIATIVO, VA. adj. Lo que concilia. Usase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Quod conciliat.*
CONCILIO. s. m. Junta ó congreso para tratar alguna cosa. *Conventus, coetus hominum.*
CONCILIO. La coleccion de los decretos de algun concilio. *Decreta concilii.*
CONCILIO. Junta ó congreso de los obispos de la iglesia católica para deliberar y declarar sobre las materias de dogma y de disciplina. La junta del metropolitano y sus sufraganeos se llama concilio provincial; la de los arzobispos y obispos de una nacion se llama concilio nacional; y la de los obispos de todos los estados y reinos de la cristiandad convocados legitimamente se llama concilio general. *Concilium.*
CONCINIDAD. s. f. Armonia que resulta de la colocacion de voces escogidas con atencion á las letras de que se componen para hacerlas mas agradables al oido. *Concinnitas.*
CONCINO, NA. adj. ant. Lo que tiene número y armonia. *Concinnus.*
CONCION. s. f. ant. Lo mismo que **SERMON**.
CONCIONADOR, RA. s. m. y f. ant. El que predica ó razona en público. *Concionator.*
CONCIONANTE. s. m. ant. El que predica. *Qui concionatur, qui concionem habet.*
CONCISAMENTE. adv. m. Con brevedad y concision. *Concise.*
CONCISION. s. f. Calidad del estilo, que consiste en decir las cosas con las precisas palabras. *Concisio.*
CONCISO, SA. adj. Lo que está dicho ó escrito con concision; dicese tambien de la persona que habla concisamente. *Concisus.*
CONCITACION. s. f. La accion ó efecto de concitar. *Concitatio, commotio.*
CONCITADO, DA. p. p. de concitar.

CONCITADOR. s. m. El que concita. *Concicator.*
CONCITAR. v. a. Conmover, insigrar á alguno contra otro, ó excitar inquietudes y sediciones. *Concitare.*
CONCITATIVO, VA. adj. Lo que concita. *Quod concitat, vis concitatrix.*
CONCIUDADANO. s. m. El ciudadano respecto de los ciudadanos de su misma ciudad. *Concivis.*
CONCLAVE. s. m. El lugar en donde los cardenales se juntan y encierran para elegir sumo pontifice, y la misma junta de los cardenales. *Conclave.*
CONCLAVE. ant. Junta ó congreso de gentes que se congregan para tratar algun asunto.
CONCLAVISTA. s. m. El familiar ó criado que entra en el conclave para asistir ó servir á los cardenales. *Famulus cardinalibus ministrans in conclavi.*
CONCLOIDO, DA. adj. ant. Cerrado, tapado.
CONCLUIDO, DA. p. p. de concluir.
CONCLUIR. v. a. Acabar ó dar fin á alguna cosa. *Concludere, finire, finem imponere.*
CONCLUIR. Determinar y resolver sobre lo que se ha tratado. *Decernere, constituere.*
CONCLUIR. Inferir, deducir alguna verdad de otras que se admiten ó presuponen. *Inferre, deducere.*
CONCLUIR. Convencer á otro con la razon, de modo que no tenga que responder ni que replicar. *Evincere, convincere.*
CONCLUIR. for. Poner fin á los alegatos hechos en defensa del derecho de una parte despues de haber respondido á los de la contraria por no tener mas que decir ni alegar. *Actis in judicio finem imponere.*
CONCLUIR. Esgr. Ganarle la espada al contrario por el puño ó guarnicion; de suerte que no pueda usar de ella. *Ensem adversarii in ludo gladiatorio occupare, prehendere.*
CONCLUSO, SA. p. p. irreg. de concluir.
CONCLUSO. adj. ant. Incluido ó contenido. *Inclusus, contentus.*
DAR POR CONCLUSO. f. for. Hablando de un pleito es lo mismo que **DAR LA CAUSA POR CONCLUSA**.
CONCLUSION. s. f. El acto y efecto de concluir. *Conclusio.*
CONCLUSION. El fin y determinacion de alguna cosa. *Finis absolutio, exitus.*
CONCLUSION. La proposicion que se infiere ó deduce de otras. *Conclusio, propositio ex aliis deducta.*
CONCLUSION. La resolucion que se ha tomado sobre alguna materia despues de haber discuido y ventilado sobre ella. *Deliberatio, sententia.*
CONCLUSION. for. La terminacion de los alegatos ó y probanzas hechas juridicamente en un pleito, despues de lo cual se puede dar la sentencia. *Actorum in judicio absolutio, finis.*
CONCLUSION. Aserto ó proposicion que se defiende en las escuelas. Usase mas comunmente en plural. *Assertum, thesis.*
DEFENDER CONCLUSIONES. f. V. **DEFENDER EL ACTO**.
EN CONCLUSION. mod. adv. En suma, por último, finalmente. *Denique, tandem.*
SENTARSE EN LA CONCLUSION. Mantenerse porfiadamente en su opinion, volviendo á instar en ella aun contra las razones que persuaden la contraria, sin dar nueva razon de las suyas. *Asserto pertinaciter insistere.*
CONCLUYENTE. p. a. de concluir. Lo que concluye ó convence. *Concludens.*
CONCLUYENTEMENTE. adv. m. De un modo que concluye ó convence. *Peremptoriè, evidenter.*
CONCOFRADE. El que es cofrade juntamente con otro. *In fraternitate socius.*
CONCOLEGA. s. m. El que es del mismo colegio que otro. *In collegio socius, sodalis.*
CONCOMERSE. v. r. Mover los hombros y espaldas como quien se entrega por causa de alguna comezon, lo que se suele hacer tambien sin ella por burla y jocosidad. *Pruriginem gestu praesferre, prurigine gestire.*
CONCOMIMIENTO. s. m. La accion de concomerse. *Prurientis gestus, gesticulatio.*
CONCOMIO. s. m. Lo mismo que **CONCOMIMIENTO**.
CONCOMITANCIA. s. f. Concurrencia de una cosa juntamente con otra. Usase comunmente en el modo adverbial por **CONCOMITANCIA**. *Concomitantia, concomitanter.*
CONCOMITANTE. p. a. de **CONCOMITAR**. Lo que acompaña á otra cosa ú obra con ella. Se dice con especialidad de la gracia divina, cuando nuestra voluntad invida y prevenida coopera con ella. *Comitans, concomitans.*
CONCOMITAR. v. a. ant. Acompañar una cosa á otra, ú obrar juntamente con ella. *Comitari, concomitari.*

CONCORDABLE, adj. Lo que se puede concordar con otra cosa. *Concordabilis*.

CONCORDABLEMENTE, adv. m. ant. Con arreglo y conformidad á otra cosa. *Conformiter*.

CONCORDACION, s. f. Coordinación, combinación ó conciliación de algunas cosas. *Combinatio, conciliatio, conformatio*.

CONCORDADO, DA. p. p. de **CONCORDAR**.

CONCORDADOR, s. m. El que concuerda, apacigua y modera. *Conciliator*.

CONCORDANCIA, s. f. Correspondencia ó conformidad de una cosa con otra. *Conformitas, consonantia*.

CONCORDANCIA, Gram. La conformidad ó correspondencia de las palabras según las reglas de la gramática de cada lengua. *Verborum in grammatica concordia*.

CONCORDANCIA, Mús. La justa proporción que guardan entre sí las voces que suenan juntas.

CONCORDANCIAS, p. El índice alfabético de todas las palabras de la biblia con todas las citas de los lugares en que se hallan. *Sacrorum biblicorum concordantiae, concordia verba*.

CONCORDANTE, p. a. de **CONCORDAR**. Lo que concuerda con otra cosa. *Conveniens, congruens*.

CONCORDANZA, s. f. ant. Lo mismo que **CONCORDANCIA**.

CONCORDANZA, ant. Lo mismo que **CONCORDIA**.

CONCORDAR, v. a. Conciliar y ajustar lo que está desigual, discordar ó encontrado. *Apertare, accommodare*.

CONCORDAR, v. n. Convenir una cosa con otra; y así se dice de una copia de escritura, que concuerda con su original. *Convenire, congruere, concordare*.

CONCORDATA, s. f. ant. Lo mismo que **CONCORDATO**.

CONCORDATO, s. m. El tratado ó convenio que hace algún príncipe con la corte de Roma sobre colación de beneficios y otros puntos. *Pactionis principum cum romano pontifice*.

CONCORDE, adj. Conforme, uniforme, de un mismo sentir y parecer. *Concors*.

CONCORDEMENTE, adv. m. Conformemente, de común acuerdo. *Concorditer*.

CONCORDIA, s. f. Conformidad, unión. *Concordia, concorditas*.

CONCORDIA, Ajuste ó convenio entre personas que contienen ó litigan. *Pactio, conventio*.

CONCORDIA, El instrumento jurídico autorizado en debida forma, en el cual se contiene lo tratado y convenido entre las partes. *Conventio, pactio scripto consignata*.

DE CONCORDIA, mod. adv. De común acuerdo y consentimiento. *Unanimiter, concorditer*.

CONCORPORO, REA. adj. Teol. que se aplica al que conculgando dignamente se hace un mismo cuerpo con Cristo. *Concorporeus*.

CONCORRER, v. n. ant. Lo mismo que **CONCURRIR**.

CONCORRIDO, DA. p. p. ant. de **CONCORRER**.

CONCRECION, s. f. Agregado de muchas partículas que se juntan formando una masa.

CONCRECION, Nombre que dan los naturalistas á los cálculos, arenas y otras especies de petrificaciones que se forman en la vejiga y otras vísceras y partes de varios animales; y tambien á cierta clase de cuerpos petrificados de naturaleza comúnmente calcarea y de diferentes figuras que se encuentran en las concavidades subterráneas. *Concretio*.

CONCRETADO, DA. p. p. de **CONCRETAR**.

CONCRETAR, v. a. Combinar, concordar algunas especies ó cosas. *Combinare, conciliare*.

CONCRETO, TA. adj. Lóg. con que se significa el sugeto unido con la forma ó cualidades. *Concretus*.

CONCRETO, TA. Quím. Se aplica á ciertas sustancias que habiendo sido líquidas se han condensado despues y puestas duras, como las resinas, gomas y otras cosas.

CONCUBINA, s. f. La manceba ó la muger que vive y cohabita con algún hombre como si fuera su marido. *Concubina*.

CONCUBINARIO, s. m. El que tiene concubina. *Concubinus*.

CONCUBINATO, s. m. La comunicacion ó tratado de hombre con su concubina. *Concubinatus*.

CONCUBIO, s. m. ant. La hora de la noche en que por lo común suelen recogerse las gentes á dormir. *Concubium, concubia nox*.

CONCÚBITO, s. m. El ayuntamiento carnal. *Coitio, coitus*.

CONCUERDE, adj. ant. Lo mismo que **CONCORDE**.

CONCULCADO, DA. p. p. de **CONCULCAR**.

CONCULCAR, v. a. Hollar con los pies alguna cosa. *Calcicare, conculare*.

CONCUÑADO, DA. s. m. y f. La persona respectivo de otra, cuando las dos están casadas con

dos hermanos ó hermanas. *Sorum viri, vel fratrum uxores ad invicem*.

CONCUPISCENCIA, s. f. Apetito y desco de los bienes sensibles. De ordinario se toma en mala parte por apetito desordenado y contrario á la razon. *Concupiscentia*.

CONCUPISCENCIA, Apetito desordenado de lascivia y deshonestidad. *Carnis concupiscentia, libido*.

CONCUPISCIBLE, adj. Se aplica al apetito sensitivo, al cual pertenece desear lo que conviene á la conservacion y comodidad del individuo ó de la especie. *Concupiscens, concupiscentivus*.

CONCURRENCIA, s. f. Junta de varias personas en algun lugar. *Conventus, coetus*.

CONCURRENCIA, Acacimiento ó concurso de diversos sucesos ó cosas en un mismo tiempo. *Rerum concursio, concursus*.

CONCURRENTE, p. a. de **CONCURRIR**. El que concurre. *Concurrere, concurrens*.

CONCURRENTE, p. a. ant. de **CONCURRIR**. Lo que concurre. *Conveniens, congruens*.

CONCURRIR, v. n. Juntarse en un mismo lugar y tiempo varias personas, sucesos ó cosas. *Convenire, concurrere*.

CONCURRIR, Asistir, ayudar á alguno. *Juvare, adjuvare*.

CONCURRIR, Lo mismo que **CONTRIBUIR** con alguna cantidad para algun fin; y así se dice el fulano y fulano concurrir con veinte doblones para una obra piadosa.

CONCURSADO, DA. p. p. de **CONCURSAR**.

CONCURSAR, v. a. Mandar el juez que los bienes de alguna persona que no paga se pongan ó en concurso de acreedores. *Bona apprehendere in gratiam creditorum*.

CONCURSO, s. m. Copia grande de gente junta en un mismo lugar. *Concursum*.

CONCURSO, Asistencia ó ayuda para alguna cosa. *Auxilium, juvamen*.

CONCURSO, La oposicion ó los ejercicios literarios que se hacen en ciertas pretensiones, como de canonicos de oficio, de curatos, cátedras &c. *Concertatio literaria*.

CONCURSO DE ACREDORES, La cesion que el deudor hace de sus bienes en manos de la justicia, ante la cual concurren los acreedores justificando sus créditos y grado para la paga de cada uno. *Bonorum cessio in creditorum gratiam*.

CONCUSION, s. f. Conmocion violenta, sacudimiento. *Concusio*.

CONCHA, s. f. La parte exterior y dura que cubre á los animales testáceos, como las tortugas, caracoles, ostras &c. *Concha*.

CONCHA, Lo mismo que **OSTRA**.

CONCHA, Lo mismo que **CAREX**.

CONCHA, met. Cualquiera cosa que tiene la figura de la concha de los animales. *Concha, ris conchata, in modum conchas curvata*.

CONCHA, fam. La pieza de moneda de calderilla antigua que hoy vale dos cuartos u ocho maravedis, por alguna semejanza que tenia en la figura. *Moneta conchata*.

CONCHA, Germ. Concha de perlas; aquella en que se cria la perla. *Concha gemmifera*.

TENER MUCHAS CONCHAS, ó **TENER MAS CONCHAS** que un GALAPAGO. f. met. y fam. con que se da á entender que una persona es muy reservada, disimulada y astuta. *Callidum, sagacem, versutum esse*.

CONCHABADO, DA. p. p. de **CONCHABAR** y **CONCHABARSE**.

CONCHABANZA, s. f. Cierta modo de acomodarse uno para estar con conveniencia en alguna parte, como hace el pescador dentro de la concha. *Apta, accommodata corporis dispositio*.

CONCHABANZA, fam. La accion ó efecto de conchabarse. *Coitio, conventio*.

CONCHABAR, v. a. Mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana despues de esquilada, en vez de separar las tres calidades como debe hacerse. *Infinum lanarum genus cum optimo confundere, miscere*.

CONCHABAR, ant. met. Unir; juntar, concertar. Usabase tambien como reciproco. *Conjungere, adunare*.

CONCHABARSE, v. r. fam. Unirse, convenirse dos ó mas personas entre sí para algun fin. Tomase por lo comun en mala parte. *Coire, conspirare*.

CONCHADO, DA. adj. que se aplica al animal que está cubierto de conchas. *Conchis cooperatus*.

CONCHIL, adj. ant. Lo mismo que **CONCHADO**.

CONCHIL, s. m. Marisco de concha del cual se saca la púrpura. *Conchylium*.

CONCHILLA, TA. s. f. d. de **CONCHA**.

CONCHOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **CONCHUDO**.

CONCHUDO, DA. adj. que se aplica al animal que está cubierto de conchas. *Conchis plenus, cooperatus*.

CONCHUDO, met. y fam. Astuto, cauteloso, sagaz. *Astutus, solers*.

CONCHUELA, s. f. d. de **CONCHA**.

CONDADO, s. m. El territorio sujeto á la jurisdiccion de un conde. y la dignidad de conde. *Comitatus, comitis territorium, vel dignitas*.

CONDAL, adj. Lo que es propio y pertenece al conde y á su dignidad. *Ad comitis dignitatem pertinens*.

CONDADURA, s. f. Voz que sólo tiene uso en el ref. conde y conoadura y cebada para la muela. Dicese contra los que no contentándose con lo razonable quieren cosas superfluas. *Comitis dignitas*.

CONDES, m. Título de honor y de dignidad con que los principes soberanos honran y distinguen algunos de sus principales vasallos. *Comes*.

CONDE, p. Ant. En las cuadrillas de gente rústica que trabajan á destajo es una segunda persona que los manda y gobierna despues del mánijero. *Operariorum ductor sub primo rectore*.

CONDE, Caudillo, capitán ó superior que eligen los gitanos; y al que obedecen y se sujetan. *Vagabundorum dux, ductor*.

CONDECABO, adv. in. ant. Lo mismo que **OTRA VEZ**.

CONDECENTE, adj. Lo mismo que **CONVENIENTE** ó **CORRESPONDIENTE**.

CONDECICO, ILO, TO. s. m. d. de **CONDE**.

CONDECORACION, s. f. La accion y efecto de condecorar. *Condecoratio*.

CONDECORADO, DA. p. p. de **CONDECORAR**.

CONDECORAR, v. a. Ilustrar á alguno, darle honores. *Condecorare*.

CONDEJADO, DA. p. p. ant. de **CONDEJAR**.

CONDEJAR, v. a. ant. Lo mismo que **CONDEJAR**.

CONDEMNADO, DA. p. p. ant. de **CONDEMNAR**.

CONDEMNAR, v. a. ant. Lo mismo que **CONDENAR**.

CONDENA, s. f. El testimonio que da el escribano del juzgado de la sentencia para que conste el destino que lleva algun reo sentenciado. *Damnatiois instrumentum*.

CONDENABLE, adj. Lo que es digno de ser condenado. *Condemnabilis*.

CONDENACION, s. f. La accion y efecto de condenar. *Damnatio*.

CONDENACION, Por Antonomasia se entiende la eterna. *Aeterna condemnatio*.

CONDENADO, DA. p. p. de **CONDENAR** y **CONDENARSE**.

CONDENADO, s. m. El que está en el infierno. *Sempiternis cruciatibus addictus*.

CONDENADOR, RA. s. m. y f. El que condena ó censura. *Damnator, condemnatrix*.

CONDENAR, v. a. Pronunciar el juez sentencia imponiendo al reo la pena correspondiente. *Damnare, condemnare*.

CONDENAR, Reprobar alguna doctrina ú opinion, declarándola por pernicioso y mala. *Improbare, condemnare, inutere*.

CONDENAR, Sentir mal de alguna cosa, desaprobala. *Improbare*.

CONDENARSE, v. r. Culparse á sí mismo, confesarse culpado. *Suo se ore jugulare, condemnare*.

CONDENARSE, Incurrir en la pena eterna. *Aeternis cruciatibus addici*.

CONDENATORIO, RIA. adj. que se aplica al auto ó mandamiento en que se contiene la sentencia dada por el juez contra el reo. *Condemnatorius*.

CONDENSA, s. f. ant. El lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa, como la despensa, la guardatopa &c. *Penus, cella penuaria*.

CONDENSACION, s. f. El acto y efecto de condensarse alguna cosa. *Spissatio, densatio*.

CONDENSADO, DA. p. p. de **CONDENSAR**.

CONDENSANTE, p. a. de **CONDENSAR**. Lo que condensa. *Densans, spissans*.

CONDENSAR, v. a. Espesar, trabar y dar consistencia á materias que de su naturaleza son líquidas. Usase tambien como reciproco. *Densare, spissare, densescere*.

CONDENSATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de condensar. *Densabilis, densandi vim habens*.

CONDESA, s. f. La muger del conde, ó la que por sí heredó y obtiene un condado. *Comitissa*.

CONDESA, ant. Título que se daba á la muger destinada para asistir y acompañar á alguna gran señora. *Pedissequa, comitissa*.

CONDESA, ant. Junta, muchedumbre. *Copia, multitudo*.

CONDESADO, DA. p. p. ant. de **CONDENSAR**.

CONDESADO. s. m. La tierra ó estado sobre que cae el título de conde. *Comitatus*.

CONDESAR. v. a. ant. Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa. *Condere, recondere*.

CONDESCENDENCIA. s. f. La acción y efecto de condescender. *Obssequium, obsecundatio*.

CONDESCENDER. v. a. Acomodarse al gusto y voluntad de otro. *Obscurare, morem gerere*.

CONDESICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. *id.* de CONDESCENDER.

CONDESILJO. s. m. ant. Lo mismo que depósito.

CONDESIL. adj. ant. Lo perteneciente á conde ó condesa. *Ad comitem, vel comitissam pertinens*.

CONDESTABLE. s. m. Dignidad que tuvo su origen en la casa imperial de Oriente; y después se introdujo con mayor honor y excelencia en Castilla, Francia y otras partes. *Comes stabuli*.

CONDESTABLE. *Naut.* El que hace veces de sargento en las brigadas de artillería de marina. *Centuriae nauticae instructor*.

CONDESTABLIA. s. f. La dignidad de condestable. *Comitis stabuli dignitas, munus*.

CONDICION. s. f. La naturaleza ó constitución de las cosas; y así se dice: esta es la condición de las cosas humanas &c. *Indoles, naturae*.

CONDICION. El natural ó genio de los hombres. *Indoles*.

CONDICION. La calidad del nacimiento ó estado de los hombres, como de noble, plebeyo, libre, siervo &c. Suele usarse por sola la calidad de noble; y así se dice: es hombre de condición. *Generis conditio*.

CONDICION. La constitución primitiva y fundamental de un pueblo. *Populi constitutio*.

CONDICION. Calidad ó circunstancia con que se hace ó promete alguna cosa. *Conditio, pactio*.

CONDICION CALADA. s. f. Lo mismo que CONDICION TÁCITA.

CONDICION CASUAL. La que no pende del arbitrio de los hombres, como si dijese el testador: instituyo por mi heredero á Pedro si mañana lloviere ó si hiciere sol. *Conditio casualis, fortuita*.

CONDICION CONVENIBLE. La que conviene al acierto que se celebra y sobre se pone. *Conditio conveniens, congruens*.

CONDICION DESCONVENIBLE. La que se opone á la naturaleza del contrato ó á sus fines. *Conditio incongrua, inconveniens, disconveniens*.

CONDICION DESHONESTA. fur. Lo mismo que CONDICION TORPE.

CONDICION HONESTA. La que no se opone á las buenas costumbres, como si alguno dijere: me casare contigo si trajeres al matrimonio tanto caudal. *Conditio decens, honesta*.

CONDICION IMPOSIBLE DE DERECHO. for. La que se opone á la honestidad ó á las buenas costumbres, ó al derecho natural, como te instituyo por mi heredero si no redimieres á tu padre del cautiverio, si no le alimentares &c. *Conditio jure impossibilis*.

CONDICION IMPOSIBLE DE HECHO. for. La que consiste en hecho que no puede cumplirse por la persona á quien se impone, como te instituyo por mi heredero si dieres á tal iglesia un monte de oro, ó si tocares con el dedo en el cielo. *Conditio impossibilis, quae adimpleri nequit*.

CONDICION MEZCLADA. for. La que en parte pende del arbitrio de los hombres, y en parte del acaso, como si el testador instituye á Pedro heredero con condición de que venga á España desde las Indias en donde está; pues aunque el se embarque, puede no arribar por los riesgos de la navegación. *Conditio mixta*.

CONDICION NECESARIA. for. La que es preciso que intervenga para la validación de algún contrato. *Conditio necessaria*.

CONDICION POSIBLE. for. La que está en poder y arbitrio de los hombres, como te instituyo por mi heredero si me labrares una capilla en tal iglesia, ó si dieres libertad á tal esclavo, ó si dejares de hacer tal ó tal cosa. *Conditio possibilis*.

CONDICION TÁCITA. for. La que aunque expresamente no se ponga, virtualmente se contiene de puesta, como la de que pasará la herencia al segundo llamado si el heredero muriese sin hijos. *Conditio tacita*.

CONDICION TORPE. for. La que se opone derechamente á alguna ley. *Conditio turpis, contra legem*.

CONDICION. m. adv. De suerte, de manera. *Adto, ita*.

CONDICION ó **CONDICION**. ó **TENER** EN CONDICION. f. ant. Poner en peligro, arriesgar, exponer. *In discrimine constituit, periculo committere*.

PURIFICARSE LA CONDICION. f. Llegar el caso de haber de ejecutarse o tener su efecto aquello que estaba prometido ó se esperaba condicionalmente. *Purificari conditionem*.

QUEBRAR LA CONDICION ó **EL NATURAL**. f. Moderar la aspereza de ella, templar ó corregir el mal genio obrando contra uno y otro. *Mitescere, mollire, infringere*.

TENER CONDICION. f. Ser de natural fuerte. *Acri indole pollere*.

CONDICIONADO, DA. adj. Lo mismo que CONDICIONADO, que es como mas comunmente se dice.

CONDICIONADO. Lo mismo que CONDICIONAL.

CONDICIONAL. adj. Lo que incluye y lleva consigo alguna condición ó requisito. *Conditioni addictus, affectus*.

CONDICIONALMENTE. adv. m. Con condición. *Sub conditione, interposita conditione*.

CONDICIONAR. v. n. Convenir una cosa con otra. *Convenire, congruere*.

CONDICIONAZA. s. f. aum. del CONDICION; por nobleza ó genio fuerte. *Generositas, indolis acerbitas*.

CONDICIONCILLA, TA. s. f. d. de CONDICION. Se toma siempre por condición aspera. *Morositas*.

CONDIDO, DA. p. p. ant. de CONDIR.

CONDIDO. s. m. ant. Lo mismo que CONDIDO.

CONDIDOR. s. m. ant. Lo mismo que FUNDADOR.

CONDIGNAMENTE. adv. m. Con la igualdad y proporción debida entre el mérito y el premio, el delito y la pena. *Condignè*.

CONDIGNIDAD. s. f. La proporción del mérito con el premio. *Condignitas*.

CONDIGNO, NA. adj. Se aplica al premio ó pena correspondiente al mérito. *Condignus, arzus*.

CONDIMENTADO, DA. p. p. de CONDIMENTAR.

CONDIMENTAR. v. a. Sazonar los guisados. *Condire*.

CONDIMENTO. s. m. Lo que sirve para sazonar y dar buen sabor á la comida. *Condimentum*.

CONDIR. v. a. ant. Lo mismo que ESTABLECER, FUNDAR.

CONDIR. ant. Lo mismo que DAR GUSTO ó SABOR y ADOBAR.

CONDISCIPULO. s. m. El que estudia ó ha estudiado con otro alguna ciencia ó arte con un mismo maestro. *Condiscipulus*.

CONDISTINGUIDO, DA. p. p. ant. de CONDISTINGUIR.

CONDISTINGUIR. v. a. ant. Lo mismo que DISTINGUIR.

CONDOLERSE. v. r. Lo mismo que CONDOLERSE.

CONDOLERSE. v. r. Compadecerse, lastimarse de lo que otro siente ó padece. *Dolere, condolere*.

CONDOLIDO, DA. p. p. de CONDOLERSE.

CONDONACION. s. f. El acto ó efecto de condonar. *Condonatio, remissio*.

CONDONADO, DA. p. p. de CONDONAR.

CONDONAR. v. a. Perdonar ó remitir alguna pena ó deuda. *Condonare, remittere*.

CONDORILA. s. f. Yerba medicinal que tiene las hojas inmediatas á la raíz parecidas á las de la achicoria, las del tallo largas, angostas y enteras, y la flor amarilla. Cuando se cortan sus tallos ó la raíz arroja un jugo lechoso que se coagula fácilmente y puede reducirse á liga. *Chondrilla juncea*.

CONDUCCION. s. f. El acto y efecto de conducir, llevar ó guiar alguna cosa. *Ductus, conductio*.

CONDUCCION. Ajuste y concierto hecho por precio ó salario. *Conductio, pactio*.

CONDUCENCIA. s. f. La acción de conducir para alguna cosa. *Congruentia*.

CONDUCENTE. v. a. de CONDUCIR. Lo que conduce ó conviene. *Conveniens, congruens*.

CONDUCENTISIMO, MA. adj. sup. de CONDUCENTE. *Valde conveniens, congruens*.

CONDUCIDO, DA. p. p. de CONDUCIR.

CONDUCIDOR. s. m. ant. Lo mismo que CONDUCTOR.

CONDUCIENTE. p. a. ant. de CONDUCIR. El que conduce. *Adducens, perducens*.

CONDUCIR. v. a. Llevar, trasportar alguna cosa de una parte á otra. *Adducere, conveyere*.

CONDUCIR. Guiar ó dirigir á otro á algún parage ó sitio. *Ducere, viam monstrare, ostendere*.

CONDUCIR. Guiar ó dirigir algún negocio. *Dirigere, ducere*.

CONDUCIR. Ajustar, concertar por precio ó salario. *Conducere*.

CONDUCIR. v. n. Convenir, ser á propósito pa-

ra algún fin. *Convenire, congruere*.

CONDUCTA. s. f. Lo mismo que CONDUCCION.

CONDUCTA. La reeva que lleva la moneda que se trasporta de una parte á otra, y con especialidad la que se conduce á la corte. Llámase también así la misma moneda de que va cargada la reeva. *Mulorum agmen argenti vectorum*.

CONDUCTA. Gobierno, mando, guía, dirección. *Imperium, ductus, directio, praefectura*.

CONDUCTA. El porte ó el modo con que uno se gobierna y dirige su vida y sus acciones. *Vitae ordo, methodus*.

CONDUCTA. La comision de levantar gente de guerra. *De cogendis copiis diploma*.

CONDUCTA. ant. Lo mismo que CAPITULACION ó CONTRATO.

CONDUCTA. Milic. La gente nuevamente reclutada que los oficiales llevan á los regimientos. *Collecti milites*.

CONDUCTA. p. Ar. Ajuste ó convenio que se hace con el médico para que asista y cuide de la curación de los enfermos en algún pueblo ó territorio, y también: el salario que se le da. *Medici conductio, et merces conductionis*.

CONDUCTERO. s. m. ant. Lo mismo que CONDUCTOR.

CONDUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de conducir. *Quod conducendi vim habet*.

CONDUCTO. s. m. Canal comunmente cubierto, que sirve para dar paso y salida á las aguas y otras cosas. *Aquarum ductus*.

CONDUCTO. met. La persona por quien se dirige y algún negocio ó pretensión. *Via, medium, ductus*.

CONDUCTOS, LOS PASOS, LAS VEREDAS, LOS CAMINOS. f. Impedir, embarazar con broza, piedras ú otros estorbos el tránsito ó curso por ellos. *Intercludere, impedire vias*.

CONDUCTOR. s. m. El que conduce. *Ductor, vector*.

CONDUCTOR DE ENBAJADORES. ant. Lo mismo que INTRODUCIDOR DE ENBAJADORES.

CONDUCHO. s. m. ant. Los comestibles que podian pedir los señores á sus vasallos. *Vitacium, victoricia coena*.

CONDUCHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que ACOSTUMBRADO.

CONDUMIO. s. m. ant. El manjar que se come con pan, como cualquier cosa guisada. *Optorium*.

HABER MUCHO CONDUMIO. f. fam. que se dice cuando hay preparada mucha comida; algunas veces se dice de la mucha abundancia de frutos y comestibles. *Dapibus, epulis, ferulis abundare*.

CONDUTA. s. f. ant. Milic. Lo mismo que CONDUCTA.

CONDUTA. ant. Instrucción que se da por escrito á los que van provistos en algún gobierno. *Rerum agendarum instructio litteris munita, signata*.

CONDUTAL. s. m. Canal ó conducto por donde se vacían las aguas de las casas cuando llueve. Es voz de los alarifes. *Colluviarium*.

CONDUTERO. s. m. ant. El conductor, ó el que tiene á su cargo llevar alguna conducta. *Ductor, vector*.

CONDUTIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que CONDUCTIVO.

CONDUTO. s. m. ant. Lo mismo que CONDUCTO.

CONEJO. s. m. ant. Lo mismo que CONEJO.

CONEJA. s. f. La hembra del conejo.

ES UNA CONEJA. f. met. Se dice de la muger que le pare á menudo, con especialidad de dos en dos. *Crebro, frequenter focus emittit*.

CONEJAL. s. m. Lo mismo que CONEJERA.

CONEJAL. met. y fam. El barrio, calle ó parage situado en los arrabales de las ciudades ó cerca de las murallas, donde vive la gente baja y comun del pueblo, que por lo regular tiene gran copia de hijos. *Vicus, suburbium infima plebe abundans, plenum*.

CONEJAR. s. m. El sitio destinado para criar conejos. *Vivarium cuniculorum*.

CONEJAZO. s. m. aum. de CONEJO.

CONEJERA. s. f. El vivar ó madriguera donde se crian los conejos. *Cuniculorum latibulum*.

CONEJERA. Cueva ó mina estrecha y larga, semejante á las que hacen los conejos para madrigueras. *Meatus subterraneus*.

CONEJERA. met. La casa donde se suele juntar mucha gente de mal vivir. *Lupanar, lupanarium*.

CONEJERA. met. El sótano, cueva ó lugar estrecho donde se recogen muchos. *Specus, subterranea caverna ubi plures commorantur*.

CONEJERO, RA. adj. El que caza conejos. Aplícase comunmente al perro que sirve para este fin. *Canis venaticus*.

CONEJERO. s. m. El que cria ó trata en conejos.

Cuniculorum mercator, negotiator.
CONEJILLO, TO. s. m. d. de **CONEJO**.
CONFUJO, s. m. Animal cuadrúpedo, especie de fiebre, de color comunmente pardo ceniciento, los ples cubiertos por abajo de pelo rojo, y en lo demas muy semejante á ella; pero mas pequeño, fecundo y que mina mucho la tierra. *Lepus cuniculus.*
CONEJO, adj. que se aplica al alambre hecho de hierro ó latón con que se hacen lazos para cazar conejos. *Ferream filum capiendis cuniculis deserviens.*
EL CONEJO IDO EL CONSEJO VENIDO, ref. con que se reprende el descuido de los que acuden al remedio de las cosas después de pasada la ocasion.
CONEJUELO, s. m. d. de **CONEJO**.
CONAJUNA, s. f. El pelo de conejo que sirve para diversas maniobras y tejidos. *Cuniculorum pili.*
CONEJUNO, NA. adj. Lo que pertenece al conejo, ó tiene semejanza con el en alguna cosa. *Cuniculo similis.*
CONEXIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **CONEXION**.
CONEXIDADES, p. Los derechos y cosas anexas á otra principal. Úsase por fórmula en los instrumentos junta con la voz **ANEXIDADES**. *Connexa.*
CONEXION, s. f. Enlace, atadura, trabazon, concatenacion de una cosa con otra. *Connexio.*
CONEXIVO, VA. adj. Lo que puede unir ó juntar una cosa con otra. *Connexivus, copulativus.*
CONEXO, XA. adj. Aplícase á la cosa que está enlazada ó unida con otra, ó va agregada y dependiente de otra mas principal. *Connexus.*
CONFABULACION, s. f. Conferencia ó conversacion entre dos ó mas personas. Úsase algunas veces en mala parte. *Confabulatio.*
CONFABULADO, DA. p. p. de **CONFABULAR**.
CONFABULAR, v. a. Conferir, tratar alguna cosa entre dos ó mas personas. *Confabulare.*
CONFABULAR, ant. Decir, referir fabulas. *Fabulari.*
CONFACCION, s. f. ant. Lo mismo que **CONFACCION**.
CONFACCIONADO, DA. p. p. ant. de **CONFACCIONAR**.
CONFACCIONAR, v. a. ant. Lo mismo que **CONFACCIONAR**.
CONFACIONADO, DA. p. p. ant. de **CONFACIONAR**.
CONFACIONADOR, s. m. ant. Lo mismo que **CONFACIONADOR**.
CONFACIONADURA, s. f. ant. Lo mismo que **CONFACCION**.
CONFACIONAR, v. a. ant. Lo mismo que **CONFACCIONAR**.
CONFALON, s. m. Nombre que se da en algunas partes al pendon ó estandarte. *Vexillum.*
CONFALONIER, s. m. Titulo de los reinos de Atagon. Lo mismo que **ALFÉREZ MAYOR**.
CONFARRACION, s. f. ant. Lo mismo que **CONFARRACION**.
CONFARRACION, s. f. Entre los antiguos romanos se llamaba asi uno de los tres modos que tenian de contraer matrimonio segun sus ritos. Debía hacerse con ciertas y determinadas palabras en presencia de diez testigos, y celebrándose un solemne sacrificio. Se espacia farro sobre las victimas, y los esposos comian de un pan hecho de farro, de donde tomó el nombre de **CONFARRACION**. *Confarratio.*
CONFACCION, s. f. Medicamento comunmente aromático, y compuesto de diferentes sustancias reducidas á polvo muy fino, y mezcladas ó incorporadas con jarabe hasta la consistencia ó forma de conserva. *Confectio.*
CONFACCIONADO, DA. p. p. de **CONFACCIONAR**.
CONFACCIONADOR, s. m. El que hace confacciones. *Confectionum medicarum concinnator.*
CONFACCIONAR, v. a. Hacer confacciones. *Confectiones medicas concinnare.*
CONFEDERACION, s. f. Alianza, liga, union entre algunas personas. Mas comunmente se dice de la que se hace entre principes ó repúblicas. *Foedus, pactio.*
CONFEDERADO, DA. p. p. de **CONFEDERAR**.
CONFEDERADO, s. m. El que entra ó está en alguna confederacion. *Foederatus.*
CONFEDERANZA, s. f. ant. Lo mismo que **CONFEDERACION**.
CONFEDERAR, v. a. Hacer alianza, liga ó union. Mas comunmente se usa como reciproco. *Foederare, foederari.*
CONFERRER, v. a. ant. Lo mismo que **CONFERRER** ó **DAR ALGUNA COSA**.
CONFERRER, s. f. La accion de conferir ó tratar entre dos ó mas personas algun asunto ó negocio. *Collatio, consultatio.*
CONFERRER, En algunas universidades ó estu-

dios la leccion que llevan los estudiantes cada dia. *Quotidiana collatio in scholis.*
CONFERRER, ant. Lo mismo que **COTEJO**.
CONFERRER, v. a. Tratar, conferir. *Conferre, consulere.*
CONFERRER, DA. p. p. de **CONFERRER**.
CONFERRER, v. a. Cotejar y comparar una cosa con otra. *Conferre, comparare.*
CONFERRER, Tratar y examinar juntamente con otro u otros algun punto ó negocio. *Consultare, examinare.*
CONFERRER, Conceder ó dar algunas cosas, como dignidades, empleos &c. *Conferre, concedere.*
CONFERRER, DA. p. p. de **CONFERRER**.
CONFERRER, DA. s. m. y f. fam. Lo mismo que **HIJO** ó **HIJA** de **CONFERRER**.
CONFERRER, p. a. d. **CONFERRER**. El que confiesa en juicio. *Reus confitens.*
CONFERRER, s. m. ant. El penitente que confiesa sacramentalmente sus pecados. *Peccata intra poenitentiae sacramentum confitens.*
CONFERRER, v. a. Manifestar ó aseverar uno lo que sabe ó siente. *Confiteri, manifestare.*
CONFERRER, Reconocer y tener por cierta alguna cosa. *Cedere.*
CONFERRER, Declarar el penitente al confesor en el sacramento de la penitencia los pecados que ha cometido. Úsase tambien como reciproco. *Peccata intra poenitentiae sacramentum confiteri.*
CONFERRER, Oír el confesor al penitente en el sacramento de la penitencia. *Peccata intra poenitentiae sacramentum audire.*
CONFERRER, DE PLANO. f. Declarar alguna cosa lisa y llanamente, sin ocultar nada. *Plane confiteri.*
EL QUE LA CONFIESE, ó **QUIEN LA CONFESARE** **QUE LA PAGUE**, f. joc. con que defendemos nuestro silencio en las cosas que son de perjuicio.
CONFERRER, s. f. Declaracion que uno hace de lo que sabe, voluntariamente ó preguntado por otro. *Confessio.*
CONFERRER, La declaracion que en el sacramento de la penitencia hace uno al confesor de los pecados que ha cometido. *Confessio sacramentalis.*
CONFERRER, for. La respuesta que da el reo, ya sea confesando, ya negando el delito de que se le ha hecho cargo. *Rei in iudicium vocati responsum, declaratio.*
CONFERRER GENERAL: La que se hace de los pecados de toda la vida pasada ó de una gran parte de ella. *Confessio generalis.*
CONFERRER GENERAL: La fórmula y oracion que tiene dispuesta la iglesia para prepararse los fieles á recibir algunos sacramentos, de que se usa tambien en el oficio divino y otras ocasiones. *Formula in genus peccata confitendi.*
DE MEDIAR LA CONFERRER, f. ant. Dejar de decir al confesor alguno ó algunos pecados con causa justa. *Confessionem dimidiare.*
OIR DE CONFERRER ó **DE PENITENCIA**, f. Ejercer el ministerio de confesor. *De peccatis audire, confessionem excipere.*
CONFERRER, s. m. ant. Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber como se ha de hacer la confesion sacramental. *Confessionis sacramentalis exsequendae methodus.*
CONFERRER, s. m. Lo mismo que **CONFERRER**.
CONFERRER, Tratado ó discurso en que se dan reglas para saber confesar y confesarse. *Audiendi et exsequendi sacramentalem confessionem methodus, ratio.*
CONFERRER ó **CONFERRER**, s. f. La religiosa que tiene cuidado de los confesionarios, y está encargada de su llave.
CONFERRER, SA. adj. fur. que se aplica al que ha declarado lo que se le preguntó. *Confessus.*
CONFERRER, s. m. ant. El monge lego ó donado, y la viuda que habia entrado á ser monja. *Lai-cus monachus, vel vidua monialis.*
CONFERRER, SA. s. m. y f. El judío convertido. *Conversus.*
CONFERRER, s. m. El lugar destinado para oír las confesiones sacramentales, que regularmente es una silla, que á los lados tiene celosias ó rejillas por donde el confesor oye lo que le confiesan. *Locus confessioni excipiendae destinatus.*
CONFERRER, s. m. El sacerdote que con aprobacion del ordinario confiesa á los penitentes. *Confessor.*
CONFERRER, Titulo que la iglesia da á los santos que no son mártires, entendiéndose solo de los hombres; y llama **CONFERRER** pontífice al que en la tierra tuvo esta dignidad ó la de obispo; y **CONFERRER** no pontífice al que no tuvo ninguna de ellas. *Confessor.*

CONFERRER DE MANGA ANCHA, El que es facil en echar la absolucion á los penitentes.
CONFERRER, s. m. ant. Lo mismo que **CONFERRER** por el lugar en que se confiesa.
CONFERRER, adj. Se aplica á la persona en quien se puede confiar. *Fidelis, cui tunc confidi potest.*
CONFERRER, adv. m. Con seguridad y confianza. *Fidenter, securi.*
CONFERRER, MA. adj. sup. de **CONFERRER**. *Confidentissimus.*
CONFERRER, DA. p. p. de **CONFERRER**.
CONFERRER, adj. Presumido, satisfecho de sí mismo. *Confidens, praesumptuosus.*
CONFERRER, s. m. for. El fiador con otro ó el compañero en la fianza. *Infiditissione socius.*
CONFERRER, ant. El que confia ó espera. *Confidens, sperans.*
CONFERRER, p. a. ant. de **CONFERRER**. El que confia ó tiene confianza. *Fidens.*
CONFERRER, s. f. Seguridad y esperanza firme que se tiene en alguna persona ó cosa. *Fiducia, fidentia.*
CONFERRER, Animo, aliento y vigor para obrar. *Virtus, vigor.*
CONFERRER, Presuncion y vana opinion de sí mismo. *Praesumptio, nimia confidentia.*
CONFERRER, Pacto, convenio hecho oculta y reservadamente entre dos ó mas personas; particularmente si son tratantes ó de comercio. *Contractus fiduciarius.*
EN CONFERRER, mod. adv. Con los verbos **DAR**, **RECIBIR**, **TENER** &c. significa sobre la palabra del que la recibe, y sin tomar resguardo ninguno. *Rem credere, confidere alicui.*
EN CONFERRER, mod. adv. En secreto, bajo de sigilo. *Secretò, sub secreto.*
CONFERRER, v. n. Esperar con firmeza y seguridad. *Confidere, sperare.*
CONFERRER, v. a. Encargar y fiar al cuidado de otro algun negocio ú otra cosa. *Confidere, alicui credere.*
CONFERRER, Dar espetanza á alguno de que conseguirá lo que desea. *In spem alicquem erigere.*
CONFERRER, adj. ant. Lo que obra ó hace. *Conficiens.*
CONFERRER, s. f. ant. Lo mismo que **CONFACCION**.
CONFERRER, DA. p. p. ant. de **CONFACCIONAR**.
CONFERRER, v. a. ant. Lo mismo que **CONFACCIONAR**.
CONFERRER, s. f. Lo mismo que **CONFERRER**.
CONFERRER, adj. Lo que se hace ó se dice en confianza ó con seguridad reciproca entre dos ó mas personas; como carta **CONFERRER**, secreto **CONFERRER**. *Fiducialis.*
CONFERRER, adv. m. Con confianza. *Confidenter.*
CONFERRER, s. m. La persona de quien se fia alguno, y á quien comunica las cosas de su confianza. *Fidus secreti conscius.*
CONFERRER, En los presidios de Africa el mo-
CONFERRER, que sirve de espia, y trae noticias de lo que pasa en el campo enemigo. *Speculator, explorator.*
CONFERRER, adj. Fiel, seguro, de confianza. *Fidus, fidelis.*
CONFERRER, adv. m. En confianza. *Fidenter, confidenter.*
CONFERRER, Con fidelidad. *Fideliter.*
CONFERRER, MA. adj. sup. de **CONFERRER**. *Fidelissimus.*
CONFERRER, s. f. ant. Lo mismo que **CONFERRER**.
CONFERRER ó **CONFERRER** EN **CONFERRER**, f. ant. for. Ser reputado por reo ó condenado en juicio el que llamado por el juez, no comparece dentro de cierto tiempo. *Contumaciae, et vadimonii deserti alicquem incusare.*
CONFERRER, SA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **CONFERRER** por el que confiesa su delito.
CONFERRER, s. f. La disposicion de las partes que componen un cuerpo, y le dan cierta forma ó figura. *Configuratio, dispositio.*
CONFERRER, ant. Conformidad, semejanza de una cosa con otra. *Similitudo, conformitas.*
CONFERRER, DA. p. p. de **CONFERRER**.
CONFERRER, v. a. Dar á alguna cosa cierta forma ó figura. Úsase tambien como reciproco. *Configurare, configurari.*
CONFERRER, s. m. Término ó raya que divide las provincias y reinos, y señala los limites de cada uno. *Confinium.*
CONFERRER, adj. Lo mismo que **CONFERRER**.
CONFERRER, DA. p. p. de **CONFERRER**.
CONFERRER, p. a. de **CONFERRER**. Lo que confina ó linda con otra cosa. *Confinis, conterminus.*
CONFERRER, v. n. Lindar, estar contiguo ó inmediato á otro algun pueblo, provincia ó reino. *Confinem, conterminum, contiguum esse.*
 FF

CONFINAR. v. a. Desterrar á uno señalándole un parage determinado; de donde no pueda salir en todo el tiempo de su destierro. *Religare, deportare.*

CONFINGIDO. DA. p. p. de CONFINGIR.

CONFINGIR. v. a. Incorporar ó mezclar una ó mas cosas con algun liquido hasta formar una masa más ó menos dura, como cuando los farmacéuticos ó boticarios, que son los que comúnmente usan de este verbo, hacen las conficciones, opiatas, pildoras y otras cosas. *Confingere.*

CONFIRMACION. s. f. Revalidacion de alguna cosa hecha ó aprobada antes. *Confirmatio, reprobatio.*

CONFIRMACION. Nueva prueba de la verdad y certeza de algun suceso, dictamen ú otra cosa. *Confirmatio, comprobatio.*

CONFIRMACION. Uno de los siete sacramentos de la iglesia, por el cual el que ha recibido la te del santo bautismo, se confirma y corrobora en ella. *Confirmatio sacramentum, sacra confirmatio.*

CONFIRMADAMENTE. adv. m. Con firmeza, seguridad y aprobacion. *Firmiter, inconcussè.*

CONFIRMADO. DA. p. p. de CONFIRMAR.

CONFIRMADOR. s. m. El que confirma. *Confirmator.*

CONFIRMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFIRMACION por revalidacion &c.

CONFIRMANTE. p. a. de CONFIRMAR. El que confirma. *Confirmans, confirmator.*

CONFIRMAR. v. a. Revalidar lo que ya está aprobado. *Confirmare, ratum habere.*

CONFIRMAR. Comprobar, corroborar la verdad, certeza ó probabilidad de alguna cosa. *Confirmare, comprobare.*

CONFIRMAR. Asegurar, dar á alguna persona ó cosa mayor firmeza y seguridad. Usase tambien como reciproco. *Munire, communire, corroborare.*

CONFIRMAR. Administrar el santo sacramento de la confirmacion. *Sacramentum confirmationis confirmare.*

CONFIRMATIVO. VA. adj. ant. Lo mismo que CONFIRMATORIO.

CONFIRMATORIO. RIA. adj. que se aplica al auto ó sentencia, por la que se confirma otro auto ó sentencia dada anteriormente. *Sententia confirmativa.*

CONFISCACION. s. f. El acto ó efecto de confiscar. *Confiscatio.*

CONFISCADO. DA. p. p. de CONFISCAR.

CONFISCAR. v. a. Privar de sus bienes á algun reo, y aplicarlos al fisco. *Confiscare.*

CONFITADO. DA. p. p. de CONFITAR.

CONFITAR. v. a. Cubrir con baño de azúcar las frutas ó semillas preparadas para este fin. *Saccharo condire, incrustare.*

CONFITAR. p. ar. Cocer las frutas en almibar. *Saccharo condire.*

CONFITAR. met. Endulzar, suavizar. *Temperare, mitigare, lenire.*

CONFITES. m. Pasta hecha de azúcar ordinariamente en forma de bolillas de varios tamaños y figuras. Usase mas comunmente en plural. *Bellaria.*

CONFITES. p. joc. Los azotes que dan los padres ó los maestros á los niños, y tambien el instrumento con que los castigan. *Verbera.*

CONFITENTE. adj. Lo mismo que CONFESOR.

CONFITERA. s. f. El vaso ó caja donde se ponen los confites. *Bellariorum vas, capsula.*

CONFITERIA. s. f. La casa ó tienda donde hacen y venden los dulces los confiteros. *Bellariorum taberna, officina.*

CONFITERIA. ant. La calle ó barrio donde vivian los confiteros.

CONFITERO. RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender todo género de dulces y confituras. *Bellariorum opifex, venditor.*

CONFITERO. Vaso donde se servian antiguamente los dulces. *Ansatum vas bellariis deferendis.*

CONFITICO. LLO, TO. s. m. Labor menuda que tienen algunas colchas parecida á los conhtes pequeños. *Minutissimi globuli in lecti stragulis contexti, elaborati.*

CONFITON. s. m. ann. de CONFITE.

CONFITURA. s. f. La fruta ú otra cualquier cosa que está confitada. *Bellaria.*

CONFUACION. s. f. La fundicion de los metales. *Confusio, liquatio.*

CONFLAGRACION. s. f. ant. Lo mismo que INCENDIO.

CONFILATIL. adj. ant. Lo que se puede fundir. *Confilatis, fusilis.*

CONFLICTO. s. m. Lo más recio de un combate, lucha ó pelea. *Summum praelii periculum.*

CONFLICTO. met. Combate y angustia del animo.

CONFLUENCIA. s. f. Concurrencia ó junta de dos rios. *Confluentia.*

CONFLUIR. v. n. Unirse ó juntarse dos ó más rios en un mismo parage. *Confluere.*

CONFLUIR. met. Concurrir en un sitio mucha gente que viene de diversas partes. *Confluere.*

CONFONDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFUNDIMIENTO.

CONFONDIR. v. a. ant. Lo mismo que CONFUNDIR.

CONFORMACION. s. f. Colocacion, distribucion de las partes que forman alguna cosa. *Conformatio.*

CONFORMADO. DA. p. p. de CONFORMAR y CONFORMARSE.

CONFORMAR. v. a. Ajustar, concordar una cosa con otra. *Aptare.*

CONFORMAR. v. n. Concordar, convenir una cosa con otra. Usase tambien como reciproco. *Convenire, quadrare.*

CONFORMAR. Convenir una persona con otra, set de su misma opinion y dictamen. Usase mas comunmente como reciproco. *Convenire, in eandem sententiam ire.*

CONFORMARSE. v. t. Reducirse, sujetarse voluntariamente á hacer ó sufrir alguna cosa, para lo qual habia alguna repugnancia. *Sese submittere, subjicere.*

CONFORME. adj. Igual, proporcionado, correspondiente. *Par, consimilis, congruens.*

CONFORME. Acorde con otro en un mismo dictamen, ó unido para alguna accion ó empresa. *Alteri consentiens, conveniens.*

CONFORME. Resignado y paciente en las adversidades. *Submissus, patiens.*

CONFORME. adv. m. Con correspondencia, con proporcion. *Conformiter.*

CONFORME. Segun, al tenor. *Juxta, secundum.*

CONFORMEMENTE. adv. m. Con union y conformidad. *Unanimitè.*

CONFORMIDAD. s. f. semejanza entre dos personas. *Similitudo.*

CONFORMIDAD. Igualdad, correspondencia de una cosa con otra. *Congruentia, consensio.*

CONFORMIDAD. Union, concordia y buena correspondencia entre dos ó mas personas. *Concordia, unanimitas.*

CONFORMIDAD. Simetria y debida proporcion entre las partes que componen un todo. *Symmetria, proportio.*

CONFORMIDAD. Adhesion intima y total de una persona á otra. *Adhaesio.*

CONFORMIDAD. Tolerancia y sufrimiento en las adversidades. *Patientia, tolerantia.*

DE CONFORMIDAD. mod. adv. De comun acuerdo y consentimiento. *Communi consensu.*

DE CONFORMIDAD. En compañía. *Simul, unà.*

EN CONFORMIDAD. mod. adv. Segun, conforme, al tenor. *Juxta, secundum.*

EN CONFORMIDAD. En este supuesto, bajo esta condicion. *Hoc posito.*

CONFORTACION. s. f. La accion y efecto de confortar. *Roboratio.*

CONFORTADO. DA. p. p. de CONFORTAR.

CONFORTADOR. RA. s. m. y f. Lo que conforta. *Quod roborat, confortat.*

CONFORTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFORTACION.

CONFORTANTE. p. a. de CONFORTAR. Lo que conforta. Usase tambien como sustantivo. *Confortans.*

CONFORTAR. v. a. Dar vigor, espíritu y fuerzas. *Confortare.*

CONFORTAR. Animar, alentar, consolar al que está afligido. *Confortari, consolari.*

CONFORTATIVO. VA. adj. que se aplica á las cosas que tienen la virtud de confortar. Usase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Confortans, corroboramentum.*

CONFORTE. s. m. ant. Lo mismo que CONFORTATIVO.

CONFORTE. met. ant. Consuelo, confortacion. *Solatum, solamen.*

CONFORTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFORTACION.

CONFRACCION. s. f. Rompimiento, accion de quebrar. *Fractura, fractio.*

CONFRADE. s. m. ant. Lo mismo que COFRADIA.

CONFRADIA. s. f. ant. Lo mismo que COFRADIA.

CONFRAGOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que FRAGOSO.

CONFRAGUACION. s. f. Mezcla de unos metales con otros. *Metallorum copulatio.*

CONFRATERNAR. v. n. ant. Hermanarse con otro. *Sociari, societatem inire cum aliquo.*

CONFRATERNIDAD. s. f. Lo mismo que HERMANDAD.

CONFRIACION. s. f. El acto y efecto de confriar. *Confriamentum.*

CONFRIAR. v. a. Estregar. *Confriare.*

CONFRIACION. s. f. El careo que se hace entre dos ó mas personas, y tambien el careo de una cosa con otra. *Collatio, comparatio.*

CONFRIACION. met. Simpatia, conformidad natural entre algunas personas ó cosas. *Sympathia, similitudo.*

CONFRIADO. DA. p. p. de CONFRIAR.

CONFRIANTE. p. a. de CONFRIAR. Lo que confria. *Confrians, conterminus.*

CONFRIAR. v. a. Estar ó ponerse alguna persona ó cosa á la frente de otra. Usase tambien como reciproco. *Coram alio se sistere.*

CONFRIAR. Carear una persona con otra. *Alterum cum altero, reum cum complice, cum teste componere, comparare, conferre.*

CONFRIAR. v. n. met. Congeniar una persona con otra. Usase tambien como reciproco. *Moribus et ingenio convenire.*

CONFRIAR. Confinar, alindar. *Confinem, conterminum esse.*

CONFRIAR. ant. Parecerse una cosa á otra, convenir con ella. Hallase tambien usado como reciproco. *Assimilari, convenire.*

CONFORTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFORTACION ó CONSUELO.

CONFUGIO. s. m. ant. Lo mismo que REFUGIO ó AMPARO.

CONFUIR. v. n. ant. Lo mismo que HUIR CON OTRO ú OTROS.

CONFUIR. ant. Lo mismo que RECURRIR.

CONFUNDIDO. DA. p. p. de CONFUNDIR y CONFUNDIRSE.

CONFUNDIRSE. p. a. ant. de CONFUNDIR. El que confunde. *Confundens, perturbans.*

CONFUNDIMIENTO. s. m. ant. El acto ó efecto de confundirse ó perturbarse alguno. *Turbatio, perturbatio.*

CONFUNDIR. v. a. Mezclar dos ó mas cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras. *Confundere, commiscere.*

CONFUNDIR. Equivocar, perturbar, desordenar alguna cosa. *Confundere, perturbare.*

CONFUNDIR. Convencer ó concluir á otro en la disputa. *Convincere.*

CONFUNDIRSE. v. t. Correrse, avergonzarse. *Eru-bescere, pudore suffundi.*

CONFUNDIRSE. Humillarse con el conocimiento de si mismo. *Abjici, demitti.*

CONFUNDIRSE. Turbarse y no acertar á explicarse. *Turbare, turbari.*

CONFUSAMENTE. adv. m. Con desorden, con confusion. *Confusè, promiscuè.*

CONFUSION. s. f. Desorden, perturbacion en las personas ó cosas. *Confusio, perturbatio.*

CONFUSION. Perplejidad, desasosiego, turbacion del ánimo. *Inquietus, commotio, turbatio.*

CONFUSION. Falta de orden y método en explicarse. *Confusio, inordinatio.*

CONFUSION. Abatimiento, humillacion. *Abjectio.*

CONFUSION. Afrenta, ignominia. *Probrum, dedecus.*

CONFUSION. Germ. Calabozo de cárcel.

CONFUSION. Germ. Venta.

ÉCHAR LA CONFUSION Á ALGUNO. f. for. ant. Impeacar ó maldecir á alguno. *Execrari aliquem, diris devovere.*

CONFUSÍSIMO. MA. adj. sup. de CONFUSO. *Valde confusus.*

CONFUSO. SA. adj. Mezclado, revuelto, desconcertado. *Confusus, commistus, inordinatus.*

CONFUSO. Oscuro, dudoso. *Anceps, ambiguus.*

CONFUSO. Poco perceptible, difícil de distinguir. *Confusus; obscurus.*

CONFUSO. Turbado, temeroso. *Meticulosus, timidus.*

EN CONFUSO. mod. adv. Confusamente. *Confusè.*

CONFUTACION. s. f. El acto ó efecto de confutar. *Confutatio.*

CONFUTADO. DA. p. p. de CONFUTAR.

CONFUTAR. v. a. Impugnar convenciendo de error la opinion contraria. *Confutare.*

CONGELACION. s. f. La accion y efecto de congelarse los liquidos. *Congelatio.*

CONGELADO. DA. p. p. de CONGELAR.

CONGELAMIENTO. s. m. Lo mismo que CONGELACION.

CONGELANTE. p. a. de CONGELAR. Lo que congela. *Congelans.*

CONGELAR. v. a. Helar ó cuajar alguna cosa liquida. Usase mas comunmente como reciproco. *Congelare, congelascere.*

CONGELATIVO. VA. adj. Fis. Lo que tiene virtud de congelar. *Congelationi inducendae aptus.*

CONGENIAR. v. n. Ser de un mismo genio. *Moribus, et ingenio assimilari.*

CONGENITO. TA. adj. Lo que se engendra juntamente con otra cosa. *Congenitus.*

CONGRERIE, s. f. Cúmulo ó monton de algunas cosas. *Congeries*.

CONGESTION, s. f. *Med.* Porción de humores detenidos en alguna parte del cuerpo. *Congestio*.

CONGIARIO, s. m. Don que solian distribuir los emperadores romanos en algunas ocasiones al pueblo. *Congiarius, congiarium*.

CONGIO, s. m. Medida antigua romana de cosas líquidas. *Congius*.

CONGLOBACION, s. f. Unión de cosas ó partes que forman globo ó monton. *Conglobatio*.

CONGLOBACION, met. Unión y mezcla de cosas no materiales, como afectos, palabras &c. *Conglomeratio*.

CONGLOBADO, DA. p. p. de CONGLOBAR.

CONGLOBAR, v. a. Unir, juntar, anonronar algunas cosas ó partes. Usase tambien como reciproco. *Conglobari*.

CONGLORIAR, v. a. ant. Llenar de gloria. *Glorificare, gloriosum reddere*.

CONGLUTINACION, s. f. El efecto de conglutinarse y unirse una cosa con otra. *Conglutinatio*.

CONGLUTINADO, DA. p. p. de CONGLUTINAR.

CONGLUTINAR, v. a. Unir, pegar alguna cosa con otra. Usase mas comunmente como reciproco. *Conglutinare, conglutinari*.

CONGLUTINATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de conglutinar. *Conglutinosus*.

CONGLUTINOSO, SA. adj. Lo que se aplica á las cosas que tienen virtud para pegar. *Glutinosus*.

CONGOJA, s. f. Lo mismo que DESMAYO; ANGUSTIA, FATIGA, AFLICCION DEL ANIMO.

CONGOJADISIMO, MA. adj. sup. de CONGOJADO. *Maximo angore, moerore affectus*.

CONGOJAR, DA. p. p. de CONGOJAR.

CONGOJAR, v. a. Lo mismo que ACONGOJAR, que es como mas comunmente se dice. Usase tambien como reciproco.

CONGOJO, s. m. ant. Lo mismo que ANSIA, ANHELO.

CONGOJOSAMENTE, adv. m. Con angustia y congoja. *Ansiosum reddere*.

CONGOJOSO, SA. adj. Lo que causa ú ocasiona congoja. *Angore affectus*.

CONGOJOSO, Angustiado, afligido. *Angore affectus*.

CONGRACIADO, DA. p. p. de CONGRACIAR.

CONGRACIADOR, RA. s. m. y f. El que procura congraciarse. *Assentator, adulator*.

CONGRACIAMIENTO, s. m. La accion y efecto de congraciarse ó congraciarse. *Assentatio*.

CONGRACIAR, v. a. Solicitar la benevolencia de alguno. Usase casi siempre como reciproco. *Gratiam aliquis inuicem*.

CONGRATULACION, s. f. La accion y efecto de congratular. *Congratulation*.

CONGRATULADO, DA. p. p. de CONGRATULAR.

CONGRATULAR, v. a. Manifestar á la persona á quien ha acaecido algun suceso feliz: la alegría y satisfaccion que uno tiene. Usase tambien como reciproco. *Congratulari*.

CONGRATULATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á congratulacion. *Ad congratulationem attinens*.

CONGREGACION, s. f. Junta de diversas personas convocadas ó destinadas para tratar de uno ó muchos negocios. *Congregatio; coetus*.

CONGREGACION, Nombre que se daba antigua y mente á ciertas parcialidades. *Factio*.

CONGREGACION, En algunas órdenes religiosas la reunion de muchos monasterios de una misma orden: bajo la direccion de un mismo superior general. *Congregatio*.

CONGREGACION, Lo mismo que COFRADIA.

CONGREGACION, Cuerpo ó comunidad de sacerdotes seculares, dedicados al ejercicio de los ministerios eclesiásticos, bajo ciertas constituciones. Las hay con varias denominaciones, como la del Salvador, la de san Felipe Neri &c. *Sacerdotum secularium sodalitas, sodalium*.

CONGREGACION, En la corte romana cualquiera de las juntas compuestas de cardenales, prelados y otras personas para el despacho de varios asuntos, como la CONGREGACION del concilio, de propaganda &c. *Congregatio*.

CONGREGACION, En algunas órdenes regulares el capitulo. *Congregatio*.

CONGREGACION DE LOS FIELES, La iglesia católica ó universal. *Fidelium christianorum congregatio, ecclesia catholica*.

CONGREGADO, DA. p. p. de CONGREGAR.

CONGREGANTE, TA. s. m. y f. El individuo de una congregacion. *Sodalis*.

CONGREGAR, v. a. Juntar, unir. Usase tambien como reciproco. *Congregare, congregari*.

CONGRESO, s. m. Junta de varias personas pa-

ra deliberar sobre algun negocio. Mas comunmente se dice de las que se hacen para tratar y ajustar las paces entre principes ó repúblicas. *Coetus, conventus*.

CONGRESO, Lo mismo que AYUNTAMIENTO de hombre y muger.

CONGRIO, s. m. Pescado de mar que no tiene escamas: es de la figura de la anguila, pero mucho mas corpulento, y esra lleno de espaldas largas, e introducidas en la misma carne. *Congrus, conger*.

CONGRUA, s. f. La renta eclesiástica señalada por el sinodo para la manutencion del que se ha de ordenar in sacris. *Congrua, computens sustentatio*.

CONGRUAMENTE, adv. m. Convenientemente, con oportunidad. *Convenienter, decenter*.

CONGRUENCIA, s. f. Conveniencia, oportunidad. *Congruentia, convenientia*.

CONGRUENTE, adj. Conveniente, oportuno. *Conueniens, congruus*.

CONGRUENTEMENTE, adv. m. Con congruencia, oportunamente. *Congruenter, convenienter*.

CONGRUENTISIMAMENTE, adv. m. sup. de CONGRUENTEMENTE. *Valde convenienter*.

CONGRUENTISIMO, MA. adj. sup. de CONGRUENTE. *Valde congruus, convenientis*.

CONGRUIDAD, s. f. ant. Lo mismo que CONGRUENCIA.

CONGRUO, GRUA. adj. Conveniente, oportuno. *Congruus, congruus, convenientis*.

CONHORTADO, DA. p. p. ant. de CONHORTAR.

CONHORTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que conhorta. *Consolator*.

CONHORTAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que CONSUELO.

CONHORTAR, v. a. ant. Confortar, consolar, animar. Usabase tambien como reciproco. *Refricere, consolari*.

CONHORTE, s. m. ant. Lo mismo que CONSUELO.

CONHORTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CONFORTATIVO.

CONICO, CA. adj. Lo perteneciente al cono, como seccion cónica, superficie cónica. *Ad conum pertinens*.

CONIECHA, s. f. ant. Lo mismo que RECOLECCION ó RECAUDACION.

CONIZA, s. f. Yerba medicinal que crece hasta la altura de un hombre, y tiene las hojas de figura de lanza y agudas, el tallo herbaceo y las flores en forma de parasol, y el cáliz con estamas muy abiertas y apartadas. *Conyza squarrosa*.

CONJETURA, s. f. Juicio probable que se forma de las cosas ó acaecimientos por las señalamas que se ven ú observan. *Conjectura, conjectatio*.

CONJETURABLE, adj. Lo que se puede conjeturar. *Quod conjectura cognosci potest*.

CONJETURADO, DA. p. p. de CONJETURAR.

CONJETURADOR, RA. s. m. y f. El que conjetura. *Conjector*.

CONJETURAL, adj. Lo que está fundado en conjeturas. *Conjecturalis*.

CONJETURALMENTE, adv. m. Con conjetura. *Conjecturaliter*.

CONJETURAR, v. a. Hacer juicio probable de alguna cosa por indicios y observaciones. *Conjicere, conjecturare*.

CONJUEZ, s. m. Juez juntamente con otro en un mismo negocio. *Judex simul cum alio*.

CONJUGACION, s. f. *Gram.* Varia inflexion de las terminaciones del verbo por sus modos, tiempos y personas. *Verbi conjugatio, inflexio conjugation*. ant. Cotejo, comparacion de una cosa con otra. *Comparatio, collatio*.

CONJUGADO, DA. p. p. de CONJUGAR.

CONJUGADO, adj. ant. Lo mismo que CASADO.

CONJUGAL, adj. ant. Lo perteneciente á la union entre el marido y la muger. *Conjugalis*.

CONJUGALMENTE, adv. m. ant. Con union conyugal. *Conjugaliter*.

CONJUGAR, v. a. *Gram.* Variar las terminaciones de los verbos por sus modos y tiempos, números y personas. *Conjugare*.

CONJUGAR, ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. *Comparare, conferre*.

CONJUNCION, s. f. Junta, union. *Conjunctio, unio*.

CONJUNCION, *Gram.* Parte de la oracion que sirve para juntar, atar ó trabar las palabras y oraciones unas con otras. *Conjunctio*.

CONJUNCION, *Astrol.* Concurrencia de dos ó mas astros en un mismo círculo de longitud, porque entonces se dice estar en un mismo lugar de la ecliptica, aunque pueden estar muy distantes entre sí. *Astrorum conjunctio*.

CONJUNCIONES MAGNAS, *Astrol.* Las de Júpiter

y Saturno, que suceden regularmente de diez y nueve en diez y nueve años con poca diferencia. *Conjunctiohes magnae*.

CONJUNCIONES MÁXIMAS, *Astrol.* Las de Júpiter y Saturno cuando se juntan en signo de la triplicidad ignea, despues de haber salido de la triplicidad aquea; singularmente cuando suceden despues de haber pasado ochocientos ó cerca de novecientos años; y á estas atribuyen las grandes mutaciones de las cosas sublunares. *Conjunctiohes maximae*.

CONJUNTADO, DA. p. p. ant. de CONJUNTAR.

CONJUNTAMENTE, adv. m. Unidamente. *Conjuncte*.

CONJUNTAR, v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR. Usabase tambien como reciproco.

CONJUNTISIMO, MA. adj. sup. de CONJUNTO. *Valde conjunctus*.

CONJUNTIVO, VA. adj. Lo que junta y une una cosa con otra. *Conjunctivus*.

CONJUNTIVO, *Gram.* ant. Lo mismo que SUBJUNTIVO.

CONJUNTO, TA. adj. que se aplica á las cosas que están unidas ó contiguas á otras. *Conjunctus*.

CONJUNTO, met. Aliado, unido á otro por el vínculo de parentesco ó amistad. *Conjunctus, sanguine vel amicitia junctus*.

CONJUNTO, Mezclado, incorporado con otra cosa diversa. *Mistus, incorporatus*.

CONJUNTO, s. m. El agregado de muchas cosas.

CONJUNTURA, s. f. ant. Lo mismo que CONJUNTURA ú OPORTUNIDAD.

CONJUNTURA, ant. Lo mismo que CONJUNCION.

CONJURA, s. f. ant. Lo mismo que CONJURACION ó CONSPIRACION.

CONJURACION, s. f. Conspiracion premeditada contra el estado, el principe ú otro superior. *Conjuratio*.

CONJURACION, ant. Lo mismo que CONJURO, REQUERIMIENTO.

CONJURACION, ant. Lo mismo que CONJURO ó EXORCISMO.

CONJURADO, DA. p. p. de CONJURAR.

CONJURADO, DA. s. m. y f. El que entra en alguna conjuracion. *Conjuratus*.

CONJURADOR, RA. s. m. El que conjura. *Exorcista*.

CONJURADOR, ant. Lo mismo que CONJURADO.

CONJURAMENTADO, DA. p. p. de CONJURAMENTAR y CONJURAMENTARSE.

CONJURAMENTAR, v. a. ant. Convenirse con juramento para ejecutar alguna cosa. *Juramentum se consociari, unire*.

CONJURAMENTAR, Tomar juramento á otro. *Juramentum aliquem obstringere, obligare*.

CONJURAMENTARSE, v. r. Lo mismo que JURAMENTARSE, que es mas usado.

CONJURANTE, p. a. de CONJURAR. El que conjura. *Conjurans, conspirans*.

CONJURAR, v. n. Conspirar, sublevarse algunos contra su soberano ó superior, ó contra otra cualquier persona. Usase mas comunmente como reciproco. *Conjurare, conspirare*.

CONJURAR, ant. Jurar juntamente con otros. *Totum in se*, casi siempre en mala parte. *Conjurare, simul jurare*.

CONJURAR, met. Conspirar, uniéndose muchas personas ó cosas contra alguno para hacerle daño ó perderle. *Conjurare, conspirare in alicujus perniciem*.

CONJURAR, v. a. Decir el que tiene potestad para ello las oraciones y exorcismos dispuestos por la iglesia para arrojar al espíritu maligno del cuerpo de los enegrimientos. *Exorcizare*.

CONJURAR, Rogar encarecidamente, pedir con instancia y con alguna especie de autoridad alguna cosa. *Obtestari, obsecrare*.

CONJURO, s. m. El acto y efecto de conjurar á los exorcistas. *Adjuratio, exorcismus*.

CONJURO, Imprecacion hecha con palabras é invocaciones supersticiosas, con la cual cree el vulgo que los magos ó mágicos y hechiceros hacen sus maleficios: comunmente se dice, hacer sus conjuros. *Adjuratio superstitiosa*.

CONLOADO, DA. p. p. ant. de CONLOAR.

CONLOAR, v. a. ant. Alabar con otros. *Collaudare, simul cum alio laudare*.

CONLEVADO, DA. p. p. de CONLEVAR.

CONLEVAR, v. a. Ayudar á llevar á otro los trabajos, sufrirle el genio y las impertinencias. *Ferre, compati, sublevar*.

CONLEVADOR, s. f. El que ayuda á llevar á otro los trabajos. *Adjutor*.

CONMEMORACION, s. m. Memoria ó recuerdo que se hace de algun sugeto ó de alguna cosa. *Conmemoratio*.

CONMEMORACION, En el oficio eclesiástico la memoria que se hace de algun santo, feria, vigilia, ó infraocava á las vísperas, laudes y misa,

cuando el rezo del día es de otro santo ó festividad mayor. *Commemoratio*.

CONMEMORACION DE LOS DIFUNTOS. El aniversario que por vía de sufragio hace la iglesia católica todos los años el día dos del mes de noviembre por las almas de los fieles difuntos que están en el purgatorio. *Fidelium defunctorum commemoratio*.

CONMEMORADO, DA. p. p. de CONMEMORAR.

CONMEMORAR. v. a. Contar, hacer memoria ó conmemoración de alguna cosa. *Commemorare, recensere*.

CONMENSAL. s. m. El que come á la mesa y expensas de otro, en cuya casa vive como familiar y dependiente. *Contubernalis, convivialis*.

CONMENSALIA. s. f. La compañía de casa y mesa. *Contubernalis, convivialis, societas*.

CONMENSURACION. s. f. La medida, igualdad ó proporción que tiene ó se hace de una cosa con otra. *Mensura, mensuratio*.

CONMENSURADO, DA. p. p. de CONMENSURAR.

CONMENSURAR. v. a. Medir con igualdad ó debida proporción. *Metiri, commetiri*.

CONMENSURATIVO, VA. adj. que se aplica á lo que sirve para medir ó conmensurar. *Mensuralis*.

CONMIGO. pron. personal de la primera persona en singular. Con mi persona, con mi misma persona. *Mecum*.

CONMILITON. s. m. El soldado que es compañero de otro en la guerra. *Commilito*.

CONMINACION. s. f. El apercibimiento que hace el juez ó superior al reo ó persona que se supone culpada, amenazándole con pena para que se corrija ó declare la verdad; ó para otros fines. *Communitio*.

CONMINADO, DA. p. p. de CONMINAR.

CONMINAR. v. a. Apercibir el juez ó superior al reo ó persona que se supone culpada, amenazándole con pena para que se corrija ó declare la verdad, ó para otros fines. *Communitio*.

CONMINATORIO, RIA. adj. que se aplica al mandamiento que incluye amenaza de alguna pena. *Communitivus*.

CONMISERACION. s. f. La compasión y sentimiento que uno tiene del mal de otro. *Commissio*.

CONMISTION. s. f. Mezcla de cosas diversas. *Commistio*.

CONMISTO, TA. adj. Mezclado ó unido uno con otro. *Commixtus*.

CONMISTURA. s. f. ant. Lo mismo que CONMISTION.

CONMIXTION. s. f. Lo mismo que CONMISTION.

CONMIXTO, TA. adj. Lo mismo que CONMISTO.

CONMOCION. s. f. Movimiento ó perturbación violenta del ánimo ó del cuerpo. *Commotio, motus*.

CONMOCION. Tumulto, levantamiento, alteración de algun reino, provincia ó pueblo. *Motus, seditio, rebellio*.

CONMONITORIO. s. m. Memoria ó relación por escrito de algunas cosas ó noticias. *Commonitorium*.

CONMOVER. v. a. Perturbar, inquietar, alterar, mover. *Comovere, concitare*.

CONMOVIDO, DA. p. p. de CONMOVER.

CONMOVIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONMOCION.

CONMUTABLE. adj. Lo que se puede conmutar. *Commutable*.

CONMUTACION. s. f. El trueque, cambio ó permuta que se hace de una cosa por otra. *Commutatio, permutatio*.

CONMUTADO, DA. p. p. de CONMUTAR.

CONMUTAR. v. a. Trocar, cambiar, permutar una cosa por otra. *Commutare, permutare*.

CONMUTATIVO, VA. adj. que se aplica comúnmente á la justicia que regla la igualdad ó proporción que debe haber entre las cosas, cuando se dan unas por otras. *Commutativus*.

CONNATURAL. adj. Lo que es propio ó conforme á la naturaleza del viviente. *Naturalis, secundum naturam*.

CONNATURALIZADO, DA. p. p. de CONNATURALIZARSE.

CONNATURALIZARSE. v. r. Acostumbrarse á alguna ó aquellas cosas á que antes no estaba acostumbrado, como al trabajo, al clima, á los alimentos &c. *Assuescieri, assuescere labori, regioni &c.*

tuto ó leyes bajo las cuales viven. *Conventio*.

CONNOMBRADO, DA. p. p. ant. de CONNOMBRAR.

CONNOMBRAR. v. a. ant. Lo mismo que NOMBRAR.

CONNOMBRE. s. m. ant. Lo mismo que CONNOMBRE.

CONNOSCO. pron. ant. Lo mismo que CON NOSOTROS Ó CON NOS.

CONNOTACION. s. f. Lo mismo que PARENTESCO en grado remoto.

CONNOTACION. Lo mismo que RELACION.

CONNOTADO, DA. p. p. de CONNOTAR.

CONNOTADO. s. m. Lo mismo que CONNOTACION ó parentesco.

CONNOTANTE. p. a. de CONNOTAR. Lo que connota. *Denotans*.

CONNOTAR. v. a. Hacer relación. *Denotare, significare*.

CONNOTATIVO, VA. adj. Gram. que se aplica á los nombres que significan cosa que pertenece al significado del nombre primitivo, ó al oficio de la materia de que se derivan, como AQUILINO, CABALLAR, BACANAL, LIRICO &c.

CONNOVICIO, CIA. s. m. y f. El que ha sido á un mismo tiempo novicio con otro en alguna orden religiosa. *Socius in probatione vitae religiosae*.

CONNUBIAL. adj. ant. Lo perteneciente al matrimonio. *Connubialis*.

CONNUBIO. s. m. Poét. Lo mismo que MATRIMONIO.

CONNUMERADO, DA. p. p. de CONNUMERAR.

CONNUMERAR. v. a. Contar una cosa, ó hacer mención de ella entre otras. *Connumerare, annumerare*.

CONNUSCO. ant. pron. personal de la primera persona en plural. Con nosotros. *Nobiscum*.

CONO. s. m. *Geom.* Figura sólida contenida de dos superficies: la una es un círculo que se llama base, y la otra es la superficie cónica que la rodea, terminándose por una parte en la circunferencia del círculo, y por la otra en un punto que se llama el vértice. Si el eje del cono es perpendicular á la base, se llama el cono recto; y si es inclinado, escaleno. *Conus*.

CONOCEDOR, RA. s. m. y f. El que sabe penetrar y discernir la naturaleza y propiedades de las cosas. *Cognitor*.

CONOCEDOR. p. *And.* El mayoral de las vacadas ó toradas. *Pastorum praefectus, pastor primarius*.

CONOCENCIA. s. f. ant. Conocimiento. Hoy conserva uso entre la gente vulgar. *Cognitio, familiaritas*.

CONOCENCIA. ant. met. Lo mismo que CONFESSION que hace el reo de su delito.

CONOCER. v. a. Percibir el entendimiento, tener idea de alguna cosa. *Intelligere, cognoscere*.

CONOCER. Tener idea clara de la fisonomía ó figura de alguna persona ó cosa. Úsase tambien como reciproco. *Noscere*.

CONOCER. Saber, entender, advertir. *Intelligere, percipere, cognoscere*.

CONOCER. Experimentar, echar de ver. *Experiri, animadvertere*.

CONOCER. Presumir ó conjeturar lo que puede suceder, como conocer que ha de llover presto por la disposición del aire. *Conjicere, praesagire*.

CONOCER. met. Tener el hombre acto carnal con alguna muger. *Coire, cognoscere*.

CONOCER. for. ant. Reconocer, confesar.

CONOCERSE. v. r. Juzgar justamente de si propio. *Se noscere*.

ANTES QUE CONOZCAS, NI ALABES NI CONUNDAS. ref. que advierte que antes de tratar y conocer á alguna persona ó cosa, es imprudencia alabarla ó vituperarla.

CONOCERSE MORTAL. f. que se aplica al que dispone en algo la soberanía que tiene, por temor que puede faltarle. *Sese noscere, fragilem se fateri*.

QUIEN NO TE CONOCETE COMPRE, Ó ESÉ TE COMPRE, Ó QUE TE COMPRE. ref. que denota haberse conocido el engaño ó malicia de algun sujeto.

CONOCIBLE. adj. Lo que se puede conocer, ó es capaz de ser conocido. *Agnosibilis*.

CONOCIDAMENTE. adv. m. Claramente, de modo que se conoce y echa de ver. *Apertè, perspicuè*.

CONOCIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CONOCIDAMENTE. *Validè certè, manifestè, clarè*.

CONOCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de CONOCIDO.

CONOCIDO, DA. p. p. de CONOCER.

CONOCIDO, DA. s. m. y f. La persona que tiene

algun trato político ó comunicación con otra. *Familiaris, communicatione junctus*.

CONOCIDO. Se aplica al que por la nobleza de su sangre ó el empleo honroso que obtiene es casi conocido generalmente. *Genere, aut dignitate notus, conspicuus*.

CONOCIENTE. p. a. ant. de CONOCER. El que conoce. *Agnosens, cognoscens*.

CONOCIMIENTO. s. m. La acción y efecto de conocer. *Cognitio*.

CONOCIMIENTO. for. El acto de conocer y juzgar las causas; y así se dice: que el conocimiento de tal ó tales causas toca á tal tribunal ó juez.

CONOCIMIENTO. Papel firmado en que uno confiesa haber recibido de otro alguna cosa, y se obliga á pagarla ó volverla. *Res acceptat syngrapha*.

CONOCIMIENTO. ant. Lo mismo que AGRADECIMIENTO.

VENIR EN CONOCIMIENTO. f. Llegar últimamente á conocer alguna cosa, despues de haberla dudado é ignorado por algun tiempo. *In agnitionem venire, tandem cognoscere*.

CONOCEDOR. s. m. ant. Lo mismo que CONOCEDOR.

CONOSCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONOCIMIENTO.

CONOSCENCIA. ant. Lo mismo que AGRADECIMIENTO, RECONOCIMIENTO.

CONOSCENCIA. ant. met. Confesión del reo.

CONOSCER. v. a. ant. Lo mismo que CONOCER.

CONOSCIBLE. adj. ant. Lo mismo que CONOCIBLE.

CONOSCIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CONOCIDAMENTE.

CONOSCIDO, DA. p. p. ant. de CONOCER.

CONOSCIENTE. p. a. ant. de CONOCER. El que conoce. *Agnosens, cognoscens*.

CONOSCIENTE. s. m. ant. Lo mismo que CONOCIDO.

CONOSCIMIENTO. s. m. Lo mismo que CONOCIMIENTO.

CONOSCUDO, DA. p. p. irreg. ant. de CONOCER.

CONOSGUDO, DA. p. p. irreg. ant. de CONOCER.

CONOSZUDO, DA. p. p. irreg. ant. de CONOCER.

CONOZUDO, DA. p. p. irreg. ant. de CONOCER.

CONQUE. s. m. fam. Lo mismo que CONDICION CALIDAD.

CONQUERIDO, DA. p. p. ant. de CONQUERIR.

CONQUERIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CONQUISTADOR.

CONQUERIR. v. a. ant. Lo mismo que CONQUISTAR.

CONQUESTA. s. f. ant. Lo mismo que CONQUISTA.

CONQUISO. pret. perf. irreg. ant. de CONQUERIR.

CONQUISTA. s. f. Adquisición hecha á fuerza de armas de alguna plaza, ciudad, provincia ó reino. *Bello partum, armis subactum*.

CONQUISTA. met. La acción y efecto de conquistar ó traer alguna persona á su partido. *Allectatio, captatio*.

CONQUISTA. ant. Lo mismo que GANANCIA ó ADQUISICION DE BIENES.

CONQUISTADO, DA. p. p. de CONQUISTAR.

CONQUISTADOR. s. m. El que conquista. *Expugnator, bellator*.

CONQUISTAR. v. a. Adquirir ó ganar á fuerza de armas un estado, alguna plaza, ciudad, provincia ó reino. *Domare, subigere, in potestatem, in ditionem redigere*.

CONQUISTAR. met. Ganar la voluntad de alguna persona, ó traerla á su partido. *Allicere, captare*.

CONREADO, DA. p. p. de CONREAR.

CONREAR. v. a. Lo mismo que NINAR, ó dar segunda vuelta de atado á la tierra.

CONREGNANTE. adj. que se aplica al que reina con otro. *Una cum alio regnans*.

CONREO. s. m. ant. Beneficio, merced. *Beneficium*.

CONREINAR. v. a. Reinar con otro en un mismo reino. *Una cum alio regnare*.

CONSABIDO, DA. adj. que se aplica á la persona ó cosa de que ya se ha tratado anteriormente, y así no es menester nombrarla. *Antes cognitus, notus*.

CONSABIDOR, RA. s. m. y f. El que juntamente con otro sabe alguna cosa. *Consciens*.

CONSACRADO, DA. p. p. ant. de CONSACRAR.

CONSACRAR. v. a. ant. Lo mismo que CONSAGRAR.

CONSAGRACION. s. f. La acción y efecto de consagrar. *Consecratio*.

CONSAGRADO, DA. p. p. de CONSAGRAR.

CONSAGRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONSAGRACION.

CONSAGRANTE. p. a. de **CONSAGRAR.** El que consagra. *Consecrans.*
CONSAGRAR. v. a. Hacer sagrada alguna persona ó cosa. *Consecrare.*
CONSAGRAR. Pronunciar con intencion el sacerdote las palabras de la consagracion sobre la debida materia. *Consecrare.*
CONSAGRAR. Dedicar ó conceder la apoteosis los romanos á sus emperadores. *Consecrare.*
CONSAGRAR. Dedicar, ofrecer á Dios por culto ó voto alguna persona ó cosa. Úsase tambien como reciproco. *Consecrare, dicere, offerre.*
CONSAGRAR. met. Erigir algun monumento, como estatua, sepulcro &c. para perpetuar la memoria de alguna persona ó suceso. *Consecrare.*
CONSAGRAR. met. Destinar alguna expresion ó palabra para una particular y determinada significacion, como las palabras *consustancialis* y *transubstantialis*. *Consecrare, destinare.*
CONSANGUÍNEO, NEA. adj. Se dice de la persona que tiene parentesco de consanguinidad con otra. *Consanguineus.*
CONSANGUINIDAD. s. f. Union por parentesco natural de varias personas que descienden de una misma raíz ó tronco. *Consanguinitas.*
CONSEBIDO, DA. p. p. ant. de **CONSEBIR.**
CONSEBIR. v. a. ant. Lo mismo que **CONCEBIR.**
CONSEBIR. v. imp. ant. Lo mismo que **CONCERNIR.**
CONSCRIPTO. V. PADRE **CONSCRIPTO.**
CONSCIENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **CONCIENCIA.**
CONCIENCIA. Lo mismo que **CONCIENCIA** por escrupulo.
CONSECRACION. s. f. Lo mismo que **CONSAGRACION.**
CONSECRADO, DA. p. p. de **CONSECRAR.**
CONSECRANTE. p. a. ant. de **CONSECRAR.** Lo mismo que **CONSAGRANTE.**
CONSECRAR. v. a. Lo mismo que **CONSAGRAR.**
CONSECTARIO. s. m. Lo mismo que **COROLARIO.**
CONSECTARIO. adj. Lo que es consiguiente y anexo á otra cosa. *Consectarius.*
CONSECUION. s. f. El acto de lograr, alcanzar y obtener lo que se desea ó pretende. *Ademptio, assecutio, consecutio.*
CONSECUENCIA. s. f. *Log.* La proposicion que se infiere de otra ó de otras. *Consequentia, consecutio, deductio.*
CONSECUENCIA. Hecho ó acontecimiento que se sigue ó resulta de otro. *Consequentia.*
EN CONSECUENCIA. expr. que se usa para denotar que alguna cosa que se hace ó ha de hacer es conforme á lo mandado ó acordado anteriormente. *Consequenter.*
GUARDAR CONSECUENCIA. f. Proceder con orden y conformidad en los dichos y hechos. *Sibi constare.*
POR CONSECUENCIA. m. adv. con que se da á entender que una cosa se sigue ó infiere de otra. *Ergo, igitur.*
SER Ó NO SER ALGUNA COSA DE CONSECUENCIA. f. Ser ó no ser de importancia, consideracion ó monta. *Rem magni, vel parvi ponderis aut momenti esse.*
TENER Ó TRAER CONSIGO MUCHAS CONSECUENCIAS, Ó TRAER CONSECUENCIAS ALGUN HECHO Ó SUCESO. f. Lo mismo que **TENER** ó **TRAER** RESULTAS, Ó PRODUCIR ALGUN HECHO Ó SUCESO NECESARIAMENTE OTROS.
TRAER EN CONSECUENCIA. f. Traer ó alegar alguna cosa por ejemplar de otra. *In exemplum adducere.*
CONSECUENTE. s. m. *Log.* Proposicion que se deduce y refiere á otra, que se llama antecedente. *Propositio consequens.*
CONSECUENTE. *Geom. y Arith.* El segundo término de una razon con que se compara el primero llamado antecedente. *Consequens.*
CONSECUENTE. adj. met. Lo que se sigue en orden respecto de alguna cosa, ó está situado ó colocado á su continuacion. *Consequens, adhaerens.*
SER Ó NO SER CONSECUENTE. f. Lo mismo que **IR** ó **SER** CONSIGUIENTE.
TRAER Á CONSECUENCIA. f. Poner en consideracion alguna cosa que aumenta ó disminuye la estimacion ó valor de lo que se trata. *In considerationem adducere.*
CONSECUENTEMENTE. adv. m. Por consecuencia ó con consecuencia, y consiguientemente. *Consequenter.*
CONSECUTIVAMENTE. adv. m. Inmediatamente, despues, luego por su orden, uno despues de otro. *Illud, continuó, continuatim.*
CONSECUTIVO, VA. adj. Lo que se sigue á

otra cosa inmediatamente. *Consequens, subsequens.*
CONSEGRACION. s. f. ant. Lo mismo que **CONSAGRACION.**
CONSEGRADO, DA. p. p. ant. de **CONSEGRAR.**
CONSEGRADOR. s. m. ant. Lo mismo que **CONSAGRANTE.**
CONSEGRAR. v. a. ant. Lo mismo que **CONSAGRAR.**
CONSEGUIDO, DA. p. p. de **CONSEGUIR.**
CONSEGUIMIENTO. s. m. Lo mismo que **CONSECUION.**
CONSEGUIR. v. a. Alcanzar, obtener y lograr lo que se pretende ó desea. *Adipisci, assequi.*
CONSELLERO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJERO.**
CONSELLLO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJO.**
CONSEJO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJO.**
CONSEJA. s. f. Cuento ó fabula que se inventa ó refiere para sacar de ella alguna moralidad ó para diversion y pasatiempo. *Fabula, apologus.*
CONSEJA. met. Hecho apócrifo que se encuentra mezclado con los verdaderos en algunas historias. *Fabella, commentitia narratio.*
CONSEJABLE. adj. ant. Lo que es capaz de recibir consejo. *Consilii capax.*
CONSEJADO, DA. p. p. ant. de **CONSEJAR.**
CONSEJADOR. s. m. ant. Lo mismo que **ACONSEJADOR.**
CONSEJADRIZ. s. f. ant. Lo mismo que **CONSEJERA** por la que aconseja.
CONSEJAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACONSEJAR.** Úsase tambien como reciproco.
CONSEJAR. v. n. ant. Conferir con otro. *Conferre, consilium capere.*
CONSEJERA. s. f. La muger del consejero. *Senatoriorum uxor.*
CONSEJERAMENTE. adv. m. ant. Con destreza y maña. *Astute, callide, versute.*
CONSEJERO, RA. s. m. y f. El que aconseja ó sirve para aconsejar. *Consiliator, consiliatrix.*
CONSEJERO. met. Lo que sirve de advertencia para la conducta de la vida, como los designios, escarmientos &c. *Monitor, monitoria res.*
CONSEJERO. El magistrado ó ministro que tiene plaza en alguno de los consejos. *Senator, consul, magistratus.*
CONSEJERO DE CAPA Y ESPADA. Lo mismo que **MINISTRO DE CAPA Y ESPADA.**
CONSEJIL. adj. *Germ.* La muger pública.
CONSEJO. s. m. El parecer ó dictamen que se da ó toma para hacer ó dejar de hacer alguna cosa. *Consilium.*
CONSEJO. Tribunal supremo compuesto de diferentes ministros, con un presidente ó gobernador, para los negocios de gobierno; y la administracion de la justicia. *Regia curia, senatus, consilium.*
CONSEJO. La casa ó sitio donde se juntan los consejos; y así se dice: vamos al consejo, ya salen las gentes del consejo &c. *Curia, senatus.*
CONSEJO. ant. Modo; camino ó medio de conseguir alguna cosa. *Via, ratio, aliquid assequendi.*
CONSEJO. *Germ.* El rufian astuto.
CONSEJO COLATERAL. Tribunal supremo de Nápoles, cuyos ministros se sentaban al lado del virey. *Senatus regius Neapolitanus.*
CONSEJO DE CRUZADA. El que juzgaba de las rentas y asuntos pertenecientes á la bula de la santa cruzada. Hoy esta reducido á un tribunal que se llama comisaria, compuesto del comisario general, algunos asesores, un fiscal y un secretario. *Tribunal sanctae cruciatae.*
CONSEJO DE ÓRDENES. Tribunal supremo que se compone de un presidente y varios caballeros que se eligen de las cinco órdenes militares.
AUNQUE SEAS MUY SABIO Y VIEJO NO DESDERES CONSEJO. ref. que enseña que por mas experimentado que uno sea siempre le puede convenir tomar consejo.
DAR EL CONSEJO Y EL VENGEJO. ref. que previene que no se ha de contribuir solo con el consejo al remedio del prójimo, sino tambien con el socorro de los medios posibles.
ENTRAR EN CONSEJO. f. Consultar, conferir y determinar lo que se debe hacer. *Consulere, deliberare, decernere.*
TOMAR CONSEJO, DICTAMEN, PARECER &c. Consultar con otro lo que se debe ejecutar ó seguir en algun caso dudoso. *Consulere.*
CONSEJUELA. s. f. ant. d. de **CONSEJA.**
CONSELLERO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJERO.**
CONSELLLO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJO.**
CONSENCIENTE. p. a. de **CONSENTIR.** El que consiente alguna cosa mala; como lo prueba el

refran: *hacientes y consencientes merecen igual pena. Conscientis.*
CONSENTIDO, DA. p. p. de **CONSENTIR.**
CONSENTIDO. adj. que se aplica al muchacho mal criado, á quien se le deja salir con cuanto quiere. *Nimis iudaliter educatus.*
CONSENTIDO. Se aplica al marido que sufre la afrenta que le hace su muger. *Propriae uxoris adulterium patienter ferens.*
CONSENTIDOR, RA. s. m. y f. El que consiente que se haga alguna cosa, debiendo y pudiendo estorbarla. *Assentator, assensor.*
CONSENTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de consentir. *Consensus.*
FOR CONSENTIMIENTO. m. adv. *Med.* Por correspondencia y conexion que en el cuerpo humano tienen unas partes con otras.
CONSENTIR. v. a. Permitir alguna cosa ó descender en que se haga. Úsase en buena y mala parte. *Consentire, assentiri.*
CONSENTIR. Creer, tener por cierta alguna cosa. *Consentire, credere, fidem dare.*
CONSENTIR. Ser compatible; sufrir; admitir. *Convenire, congruere, consentaneum esse.*
CONSERGE. s. m. La persona que tiene á su cuidado la custodia, limpieza y llaves de algun palacio, alcazar ó casa real. Viene del frances *conserge*, que significa esto mismo. Esta voz se introdujo en España quando en tiempo de Carlos I se establecieron en la casa real los oficios y nombres de la de Borgoña. *Aulae regiae custos.*
CONSERGERIA. s. f. El oficio y empleo de conserge. *Custodis regiae aulae officium, munus.*
CONSERVA. s. f. Fruta hervida con alnibar ó miel hasta que se pone algo mas espesa que engrudo; lo que se hace para que aquella se conserve, y de ahí le viene el nombre. *Salgama.*
CONSERVA. ant. Los pimmentos, pepinos y otras cosas que se conservan en vinagre.
CONSERVA. *Naut.* La mútua union de muchas embarcaciones para auxiliarse ó defenderse. Úsase mas comunmente quando alguna ó algunas de guerra van escoltando á las mercantiles. De las de guerra se dice que dan conserva ó llevan en su conserva á las otras: de las mercantes que van ó navegan en conserva ó en la conserva. *Navium comitatus, mutua stipatio.*
CONSERVA TROJAZADA. La que se hace de pedacitos muy menudos, como se practica con la calabaza. *Salgama diminutatum discissum.*
CONSERVACION. s. f. La accion y efecto de conservar. *Conservatio.*
CONSERVADO, DA. p. p. de **CONSERVAR.**
CONSERVADOR, RA. s. m. El que conserva. *Conservator.*
CONSERVADURÍA. s. f. El empleo y oficio de juez conservador, que en la orden de san Juan es dignidad. *Judicis conservatoris munus.*
CONSERVANTE. p. a. de **CONSERVAR.** El que conserva. *Conservans.*
CONSERVAR. v. a. Mantener alguna cosa ó cuidar de su permanencia. *Servare, conservare.*
CONSERVAR. Hablando de costumbres, virtudes y cosas semejantes, es continuar la práctica de ellas. *Servare, observare, custodire.*
CONSERVAR. Guardar con cuidado alguna cosa. *Custodire.*
CONSERVAR. Hacer conserva, hervir las frutas con azúcar ó miel. *Saccharo condire.*
CONSERVATIVO, VA. adj. que se aplica á lo que conserva alguna cosa. *Conservans.*
CONSERVATORIA. s. f. La jurisdiccion y conocimiento privativo que tiene un juez conservador en los que gozan del fuero de su conservaduría. *Judicis conservatoris facultas, jurisdicchio.*
CONSERVATORIA. El indulto ó letras apostólicas ó que se conceden á algunas comunidades, en cuya virtud nombran jueces conservadores. *Pontificium diplomata cum facultate iudicem conservatorem eligendi.*
CONSERVATORIAS. p. Las letras ó despachos que libran los jueces conservadores á favor de los que gozan de su fuero. *Judicis conservatoris litterae in favorem subditorum dantae.*
CONSERVATORIO, RIA. adj. Dícese de la cosa que contiene y conserva á otra. *Conservans, conservativa.*
CONSERVERO, RA. s. m. y f. ant. La persona que tiene por oficio hacer conservas. *Bellariorum, salgamorun conditor.*
CONSEYO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSEJO.**
CONSIDERABLE. adj. Lo que es digno de consideracion. *Consideratione, animadvertione dignus.*
CONSIDERABLE. Grande; cuantioso. *Magnus, ingens.*

CONSIDERABLEMENTE. adv. m. Con exceso. *Notabiliter, immoderatè, cum excessu.*

CONSIDERACION. s. f. El acto y efecto de considerar. *Consideratio, animadversio.*

CONSIDERACION. En los libros espirituales el asunto ó materia sobre que se ha de considerar y meditar. *Consideratio, meditatio.*

CARGAR LA CONSIDERACION, EL JUICIO, LA IMAGINACION &c. f. met. Reflexion con atencion y madurez alguna cosa. *Rem attentius perpendere.*

EN CONSIDERACION. mod. adv. Lo mismo que EN ATENCION.

PARAR LA CONSIDERACION. f. Aplicarla particular y determinadamente á alguna especie. *Mente intendere, attentè excogitare.*

SER ALGUNA COSA DE CONSIDERACION. f. Ser de importancia, monta ó consecuencia. *Magni momenti rem esse.*

CONSIDERACIONCILLA. s. f. de CONSIDERACION.

CONSIDERADAMENTE. adv. m. Con consideracion. *Consideratè, consultè, prudenter.*

CONSIDERADO, DA. p. p. de CONSIDERAR.

CONSIDERADO. adj. que se aplica á la persona que tiene por costumbre obrar con mucha meditacion, reflexion y consideracion. *Prudens.*

CONSIDERADOR, RA. s. m. y f. El que considera. *Considerator.*

CONSIDERANTE. p. a. de CONSIDERAR. El que considera. *Considerans.*

CONSIDERAR. v. a. Pensar, meditar, reflexionar alguna cosa con cuidado y atencion. *Considerare, circumspicere, perpendere.*

CONSIDERATIVO, VA. adj. ant. Lo que considera. *Quod considerat.*

CONSIERVO. s. m. El siervo ó esclavo juntamente con otros; de un mismo señor. *Conseruus.*

CONSIGNA. s. f. *Milit.* Las órdenes que se dan al centinela. *Jussa speculatoribus data.*

CONSIGNACION. s. f. La accion y efecto de consignar. *Consignatio.*

CONSIGNACION. La cantidad de dinero destinada por cierto tiempo para algun efecto. *Nummorum summa designata.*

CONSIGNADO, DA. p. p. de CONSIGNAR.

CONSIGNADOR. s. m. Com. El que consigna sus mercaderías ó naves á la disposicion de algun corresponsal suyo. *Qui socio mercas suas consignat, tradit.*

CONSIGNAR. v. a. Señalar y destinar á alguno el redito de una finca ó efecto suyo para el pago de alguna cantidad ó renta que debe ó constituye. *Fundum solvendo, vel redditui constituendo destinare.*

CONSIGNAR. for. Depositar judicialmente el precio de alguna cosa ó alguna cantidad. *Deponere.*

CONSIGNAR. Destinar un parage ó sitio para poner ó colocar en el alguna cosa. *Designare, constituere.*

CONSIGNAR. ant. Hablando de dinero lo mismo que ENTREGAR.

CONSIGNAR. Entregar por via de depósito, poner en depósito alguna cosa. *Deponere, aliquis fidei committere.*

CONSIGNAR. Com. Enviar las mercaderías á manos de algun correspondiente. *Socio negotiatori mercas committere.*

CONSIGNAR. ant. Lo mismo que SIGNAR ó señalar á otro con la señal de la cruz.

CONSIGNATARIO. s. m. El que recibe en deposito por auto judicial el dinero de que otro hace consignacion. *Depositarius judicialis.*

CONSIGNATARIO. El acreedor que administra por convenio con su deudor la finca, de cuya renta le ha hecho este consignacion hasta que se extinga la deuda. *Usufructuarius pignoris in depositum traditi.*

CONSIGNATARIO. Com. Aquel á quien va encomendado todo el cargamento de un navio ó alguna porcion de mercaderías que pertenecen á su corresponsal. *Socius, negotiator cui navis vel mercas commissæ sunt.*

CONSIGO. pron. personal de la tercera persona en la significacion reciproca, así singular como plural. *Secum.*

CONSIGO MISMO, CONSIGO PROPIO, CONSIGO SOLO ó CONSIGO MISMOS &c. pron. personales reciprocos, demostrativos de la tercera persona de los números singular y plural, que se usan para dar á entender que sin auxilio ni consejo ageno hace alguno por sí solo alguna cosa. *Secum, secumipso.*

CONSIGUIENTE. adj. ant. Lo mismo que CONSIGUIENTE.

CONSIGUIENTE. s. m. *Lóg.* La segunda proposicion del entimema ó del argumento, que solo tiene dos proposiciones. *Consequens, consequentia.*

CONSIGUIENTE. adj. Lo que depende y se deduce de otra cosa. *Consequens.*

IR, PROCEDER ó SER. CONSIGUIENTE. f. Obrar ó proceder alguno con regularidad, sin variar de conducta ó dictamen en sus acciones, escritos ó asuntos que maneja. *Consequenter, convenienter agere.*

POR CONSIGUIENTE ó POR EL CONSIGUIENTE. mod. adv. Lo mismo que POR CONSECUENCIA.

CONSIGUIENTEMENTE. adv. m. Lo mismo que POR CONSECUENCIA.

CONSIGUIENTMENT. adv. m. ant. Lo mismo que CONSIGUIENTEMENTE.

CONSILIARIO. s. m. En las universidades, colegios, congregaciones, hermandades y otras juntas el sugeto que se elige para que asista por cierto tiempo como consejero al que es cabeza ó superior de ellas. *Consiliarius.*

CONSILIARIO. Lo mismo que CONSEJERO.

CONSILIARIO. ant. Aquel con quien otro se aconseja. *Consiliator.*

CONSILLIATIVO, VA. adj. ant. Lo que aconseja ó sirve de consejo. *Consilians, res consiliaria.*

CONSINTIENTE. p. a. de CONSENTIR. El que consiente.

CONSISTENCIA. s. f. Existencia, duracion, estabilidad, firmeza, solidez. *Stabilitas, firmitas, constantia.*

CONSISTENCIA. met. Firmeza, solidez. *Constantia, firmitas.*

CONSISTENTE. adj. Lo que tiene consistencia. *Consistens.*

CONSISTIR. v. n. Estribar, estar fundada una cosa en otra. *Consistere, inniti.*

CONSISTIR. Estar y criarse alguna cosa encerrada en otra. *Includi, intus claudii.*

CONSISTORIAL. adj. Lo que pertenece ó es del consistorio. *Ad consistorium pertinens, consistorianus.*

CONSISTORIAL. Se aplica á la dignidad que se proclama en el consistorio del papa, como los obispos y abadias en que el abad á presentacion del rey saca bulas por la cancelaría apostólica para obtenerla. De esta clase son las abadias claustrales benedictinas de Cataluña y Aragon y otras en España. *Abbatia consistorialis.*

CONSISTORIALMENTE. adv. m. En consistorio, ó por el consistorio del papa y cardenales de la santa Iglesia romana. *In consistorio.*

CONSISTORIO. s. m. En el antiguo imperio romano se llamaba así el consejo que tenian los emperadores para tratar los negocios mas importantes. *Imperatorum consistorium.*

CONSISTORIO. La junta ó consejo que celebra el papa con asistencia de los cardenales de la santa Iglesia romana. Cuando es en su palacio pontificio para consultar los asuntos del gobierno de la Iglesia, y proclamar los obispos y otros prelados, se llama CONSISTORIO SECRETO; y cuando el papa revestido de los ornamentos pontificales y debajo del solio recibe á los principes y da audiencia á los embajadores, se llama CONSISTORIO PÚBLICO. *Consistorium.*

CONSISTORIO. En algunas ciudades y villas principales de España el ayuntamiento ó cabildo secular y regimiento. *Senatus pratorium.*

CONSISTORIO. La casa ó sitio en donde se juntan los consistoriales ó capitulares para celebrar consistorio. *Consistorium.*

CONSISTORIO DIVINO. met. El tribunal ó trono de Dios. *Thronus Dei.*

CONSOCIO. s. m. El que es socio con otro. Úsase mucho entre comerciantes y letrados. *Consort, participes, socius.*

CONSOLABLE. adj. Lo que es capaz de consolarse y dar alivio. *Consolabilis, consolatorius.*

CONSOLABLEMENTE. adv. m. Con consuelo. *Consolatorii.*

CONSOLACION. s. f. El acto y efecto de consolar, ser consolado ó consolarse. *Consolatio.*

CONSOLACION. ant. Lo mismo que LIMOSNA.

CONSOLACION. En algunos juegos carteados, como el cuatrillo, el tanto que paga á los demas jugadores el que entra solo y pierde la polla. *Quantitas extra sortem collisoribus exsolvenda.*

CONSOLADÍSIMO, MA. adj. sup. de CONSOLADO. *Valde consolatus, magna consolatione levatus.*

CONSOLADO, DA. p. p. de CONSOLAR.

CONSOLADOR, RA. s. m. y f. El que consuela. *Consolator.*

CONSOLADOR, RA. adj. Se aplica á las palabras ó cosas que dan consuelo. *Consolatorius.*

CONSOLANTE. p. a. de CONSOLAR. El que ó lo que consuela. *Comfortans.*

CONSOLANTÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de CONSOLANTE. *Valde consolatorius.*

CONSOLAR. v. a. Aliviar la pena ó afliccion

de alguno. Úsase tambien como reciproco. *Consolari, solari.*

CONSOLAR. Confortar ó recrear. *Comfortare.*

CONSOLATIVO, VA. adj. Lo mismo que CONSOLATORIO.

CONSOLATORIO, RIA. adj. Lo que consuela ó da consuelo. *Consolatorius.*

CONSOLIDADO, DA. p. p. de CONSOLIDAR.

CONSOLIDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONSOLIDACION.

CONSOLIDAR. v. a. ant. Lo mismo que CONSOLIDAR.

CONSOLIDA. s. f. Entre los boticarios lo mismo que CONSUELDA.

CONSOLIDA REAL. Yerba que arroja su flor semejante á una espuela, con su espiga larga, que forma tambien una como bocina. *Simphyton regale, delphinium.*

CONSOLIDACION. s. f. El acto y efecto de consolidar. *Consolidatio.*

CONSOLIDACION. *Jurisp.* El acto y efecto de consolidarse el usufructo con la propiedad. *Consolidatio.*

CONSOLIDADO, DA. p. p. de CONSOLIDAR y CONSOLIDARSE.

CONSOLIDANCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONSOLIDACION.

CONSOLIDAR. v. a. Dar firmeza y solidez á alguna cosa. *Solidare, firmare.*

CONSOLIDAR. met. Reunir, volver á juntar lo que antes se habia quebrado ó roto, de modo que quede firme. *Solidare, consolidare.*

CONSOLIDAR. met. Asegurar del todo, atanzar mas y mas alguna cosa, como la amistad, la alianza &c. *Firmare, roborare.*

CONSOLIDARSE. v. r. *Jurisp.* Reunirse el usufructo con la propiedad. *Consolidari, uniri.*

CONSOLIDATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de consolidar. *Quod vim consolidandi habet.*

CONSONA, DA. p. p. de CONSONAR.

CONSONAMIENTO. s. m. ant. Sonido de alguna voz. *Sonus.*

CONSONANCIA. s. f. *Mús.* Proporcion que tienen entre sí los varios tonos que sonando á un mismo tiempo hieren agradablemente el oido. *Consonantia, vocum concordantia.*

CONSONANCIA. *Poët.* La conformidad ó correspondencia de unos consonantes con otros. *Vocum similiter desinentium consonantia, convenientia.*

CONSONANCIA. met. Relacion de igualdad ó conformidad que tienen algunas cosas entresi. *Consonantia, convenientia.*

CONSONANTE. s. m. La palabra cuyas letras desde la vocal en que carga el acento hasta el fin, son las mismas que las de otra voz con quien ha de tener correspondencia. *Vox similiter cadens.*

CONSONANTE. *Mús.* El tono ó especie que puede formar consonancia con otro, hiriendo nuestros oidos con dulzura y suavidad. *Consonus.*

CONSONANTE. adj. met. Lo que tiene relacion de igualdad ó conformidad con otra cosa, de la cual es correspondiente y correlativa. *Conformis, convenientis.*

CONSONANTE. Se aplica á las letras que no se pueden pronunciar sin el auxilio de alguna vocal. En unas suena despues de la consonante, como *be, ce, de,* y se llaman mudas. En otras antes y despues, como *efe, elle, eme,* y se llaman semivocales. Úsase tambien como sustantivo femenino. *Littera consona.*

CONSONANTEMENTE. adv. m. Con consonancia. *Consonè, consonanter.*

CONSONANTÍSIMO, MA. adj. sup. de CONSONANTE.

CONSONAR. v. a. ant. Lo mismo que SALOMAR.

CONSONAR. v. n. Sonar un cuerpo sonoro, instrumento músico ó belico, dando el mismo tono ó la tercera, quinta y octava del que da otro con quien está acorde. *Musice consonare.*

CONSONAR. met. Tener algunas cosas igualdad, conformidad ó relacion entre sí. *Consonare, convenire, congruere.*

CONSONAR. *Poët.* Tener dos voces las mismas letras desde la vocal en que carga el acento. *Voces similiter desinere, cadere.*

CONSONE. adj. ant. Lo mismo que CONFORME, JUSTO y CONVENIENTE.

CONSONES. p. *Mús.* Lo mismo que ACORDES.

CONSONO, NA. *Mús.* adj. Lo mismo que ACORDE.

CONSONO. ant. met. Lo que tiene conformidad con otra cosa. *Consonus, conformis.*

CONSONO. *Mús.* Lo mismo que CONSONANTE.

CONSORCIO. s. m. La union ó compañía de los que viven juntos. *Consortium, societas.*

CONSORCIO. La participacion y comunion de una misma suerte con otro ú otros. *Consortium.*

CONSORTE. com. El que es partícipe y com-

pañero con otro ú otros en la misma suerte. *Consors.*
CONSORTE. El marido respecto de su muger, y la muger respecto de su marido. *Conjux.*
CONSORTES. p. f. Los que litigan por la misma causa ó interes que otro, formando todos una sola parte, ya sea de actor ó de reo demandado en el pleito. *Litis consortes.*
DE CONSUONO. adv. m. ant. Lo mismo que DE CONSUONO.
CONSPICUO ó CONSPETO. s. m. ant. Lo mismo que VISTA ó PRESENCIA.
CONSPICUO, CUA. adj. Ilustre, visible, sobresaliente. *Conspicuus.*
CONSPIRACION. s. f. El acto de unirse secretamente algunos ó muchos contra su soberano ó su gobierno. *Conspiratio, conjuratio.*
CONSPIRACION. La accion de unirse algunos ó muchas personas contra alguna para hacerle daño ó perderla. *Conspiratio.*
CONSPIRADO, DA. p. p. de CONSPIRAR.
CONSPIRADOR. s. m. Lo mismo que CONSPIRADOR.
CONSPIRADOR. s. m. El que conspira. *Quii bet ex conspiratis vel edituratis.*
CONSPIRAR. v. a. ant. Convoacar, llamar en su favor. *Conspirare, conjurare.*
CONSPIRAR. v. n. Unirse algunos contra su superior ó soberano. *Conspirare, conjurare.*
CONSPIRAR. Unirse contra algun particular para hacerle daño ó perderle. *Conspirare, conjurare.*
CONSPIRAR. Concurrir varias cosas á un mismo fin. *Concurrere.*
CONSTABLE. adj. ant. Lo mismo que CONSTANTE.
CONSTANCIA. s. f. Virtud que consiste en la firmeza y perseverancia del animo en las buenas resoluciones. *Constantia, firmitas.*
CONSTANCIA. Lo mismo que PERSEVERANCIA, aun en las cosas indiferentes ó malas.
CONSTANCIENSE. adj. El natural de Constanza ó lo perteneciente á esta ciudad, como concilio. *Constantiensis.*
CONSTANTE. adj. que se aplica al que tiene ó a lo que tiene constancia. *Constans, firmus.*
CONSTANTE. s. m. El que tiene constancia. *Constans, constantia praeditus.*
CONSTANTE. p. a. de CONSTAR. Lo que consta ó es cierto, ó lo que se compone de ciertas partes. *Constans, manifestus.*
CONSTANTEMENTE. adv. m. Con constancia. *Constanter.*
CONSTANTEMENTE. Con notoria certeza, cierta e indubitavelmente. *Certe, procul dubio.*
CONSTANTINOPOLITANO, NA. adj. Lo perteneciente á Constantinopla, y el natural de ella. *Constantinopolitanus.*
CONSTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CONSTANTEMENTE. *Constantissimè.*
CONSTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de CONSTANTE. *Constantissimus.*
CONSTAR. v. imp. Ser una cosa cierta y manifiesta. *Constare, paltem esse.*
CONSTAR. Estar compuesto algun todo de sus partes. *Constare.*
CONSTAR. ant. Hallase usado por CONSISTIR mudado el regimen en que pide este verbo en el de *de*, que pide el verbo CONSTAR.
CONSTELACION. s. f. *Astron.* Conjunto de varias estrellas fijas, al cual se ha atribuido cierta figura; y dado el nombre para distinguirlo de otro. *Constellatio.*
CONSTELACION. Clima ó temple. *Caeli temperies.*
CONSTELACION. ant. Entre los astrólogos judiciarios el aspecto de los astros al tiempo del nacimiento de alguna persona ó de algun suceso; de cuya situacion vanamente pronosticaban varias cosas. *Constellatio.*
ES CONSTELACION ó CORRE UNA CONSTELACION. f. que se dicen cuando reina alguna enfermedad epidémica. *Morbus contagiosus viget.*
CONSTERNACION. s. f. Conturbacion grande y abarimientto del animo. *Consternatio, perturbatio.*
CONSTERNADO, DA. p. p. de CONSTERNAR.
CONSTERNAR. v. a. Conturbar mucho y abarir el animo de alguno. *Consternare.*
CONSTIPACION. s. f. Cerramiento de los poros exteriores del cuerpo, que impide la traspiracion. *Cutis meatuum interclusio, constrictio.*
CONSTIPACION. *Med.* Lo mismo que ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE.
CONSTIPADO, DA. p. p. de CONSTIPAR.
CONSTIPADO. s. m. Lo mismo que CONSTIPACION.
CONSTIPAR. v. a. Cerrar y apretar los poros, impidiendo la traspiracion. Úsase mas comunmente como reciproco. *Cutis meatuum intercludere, constringere, intercludi, constringi.*
CONSTIPARSE EL VIENTRE. f. Estreñirse. *Ventrem constringi.*

CONSTIPATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de constipar. *Constrictivus.*
CONSTITUCION. s. f. La esencia y calidades de una cosa que la constituyen tal, y la diferencia de las demas. *Essentia, qualitas cujusque rei.*
CONSTITUCION. *Polit.* La forma ó sistema de gobierno que tiene adoptado cada estado. *Gubernationis forma, institutio.*
CONSTITUCION. Estado actual y circunstancias en que se hallan algunos reinos, cuerpos, familias; y asi decimos: segun la constitucion actual de la Europa se puede temer una guerra. *Status, conditio.*
CONSTITUCION. En el derecho romano la ley que establecia el príncipe, ya fuese por carta; edicto, decreto, rescripto u orden. *Statutum, decretum.*
CONSTITUCION. Cada una de las ordenanzas ó estatutos con que se gobierna algun cuerpo ó comunidad. *Constitutio, constitutum.*
CONSTITUCION. Hablando de alguna persona es lo mismo que SU TEMPERAMENTO ó COMPLEXION.
CONSTITUCION APOSTOLICA. La decision ó mandato solemne del sumo pontifice que trata ya de puntos de dogma, ya de disciplina; y cuya observancia comprende á toda la iglesia catolica, ó á varias ordenes, cuerpos ó clases de los fieles. Hay constituciones en forma de bula y otras en forma de breve. *Constitutio apostolica.*
CONSTITUCION DE CENSO. El acto por el cual se recibe un capital sobre hipotecas determinadas pactando pagar el rédito anual permirido por las leyes. *Census institutio.*
CONSTITUCION DE DOTE. El acto por el cual se señala á la novia la dote, obligandose á satisfacerla al marido de contado ó á plazos. *Dotis assignatio, designatio.*
CONSTITUCION DE PATRIMONIO. Acto por el cual el que aspira á las ordenes u otra cualquier persona sujeta una porcion determinada de hacienda ó renta para congrua sustentacion del ordenando, con aprobacion del ordinario eclesiastico. *Patrimonii ecclesiastici institutio.*
CONSTITUCION DE RENTA VIAGERA ó VITALICIA. Enagenacion de una cantidad a favor del banco de vitalicios ó fondo perdido bajo la paga de réditos que se estipula durante la vida de la persona en cuya cabeza se constituye la renta. *Reditus, ad vitas tempus duraturi institutio.*
CONSTITUCION DEL CLIMA ó DEL CIELO. El conjunto de calidades y propiedades del temperamento que se experimentan en cada clima. *Temperies, aeris vel caeli institutio.*
CONSTITUCION DEL MUNDO. Lo mismo que SU CREACION.
CONSTITUCIONES APOSTOLICAS. p. La coleccion de reglas eclesiasticas, cuyo autor se ignora, y se llaman asi por haberlas atribuido á los apóstoles. *Constitutiones apostolicae.*
CONSTITUIDO, DA. p. p. de CONSTITUIR.
CONSTITUIR. v. a. *Fisic.* Formar, componer; y asi se dice: la materia y la forma constituyen el cuerpo fisico. *Constituere, componere.*
CONSTITUIR. Poner ó colocar á uno. *Situere, constituere, collocare.*
CONSTITUIR. Hacer que alguna cosa sea de cierta calidad ó condicion. *Efficere.*
CONSTITUIR. Establecer, ordenar. *Statuere.*
CONSTITUIR APODERADO. f. for. Dar poder en forma á alguno. *Procuratorem instituere.*
CONSTITUTIVO, VA. adj. Lo que constituye alguna cosa en el ser de tal, y la distingue de otras. Úsase algunas veces como sustantivo en la terminacion masculina. *Constituens.*
CONSTITUTO, TA. p. p. irreg. ant. de CONSTITUIR.
CONSTITUYENTE. p. a. de CONSTITUIR. El que constituye ó establece alguna cosa. *Constituens.*
CONSTITUYENTE. s. m. for. El que constituye algun censo, dote, patrimonio &c. *Constituens.*
CONSTREÑIDAMENTE. adv. m. Con constreñimiento. *Constrictè.*
CONSTREÑIDO, DA. p. p. de CONSTREÑIR.
CONSTREÑIMIENTO. s. m. Apremio y compulsion que hace uno á otro para que ejecute alguna cosa. *Coactio, vis, violentia.*
CONSTREÑIR. v. a. Precisar, apremiar, compeler, obligar por fuerza á uno para que haga y ejecute alguna cosa. *Cogere, compellere.*
CONSTREÑIR. *Med.* Apretar y cerrar como oprimiendo. *Constringere, comprimere.*
CONSTRICCION. s. f. Encogimiento. *Constrictio.*
CONSTRICTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de constreñir. *Astrictivus, constrictivus.*
CONSTRUCTURA. s. f. ant. Lo mismo que CERRAMIENTO ó ESTRECHURA.

CONSTRINGIR. v. a. ant. Lo mismo que CONSTREÑIR.
CONSTRINIDO, DA. p. p. ant. de CONSTRINIR.
CONSTRINIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONSTREÑIMIENTO.
CONSTRINIR. v. a. ant. Lo mismo que CONSTREÑIR.
CONSTRUCCION. s. f. La accion y efecto de construir. *Constructio.*
CONSTRUCCION. *Gram.* La recta disposicion de las partes de la oracion entre sí. *Compositio, constructio.*
CONSTRUCCION. *Naut.* La arquitectura naval ó arte de construir navios y demas embarcaciones. *Constructio.*
CONSTRUCTOR. *Naut.* El que sabe y ejerce el arte de construir embarcaciones. *Navium artifex.*
CONSTRUIDO, DA. p. p. de CONSTRUIR.
CONSTRUIR. v. a. Fabricar, erigir, edificar y hacer de nuevo alguna cosa, como palacio, iglesia; casa; puente; navio; maquina u otras obras. *Construere, aedificare.*
CONSTRUIR. *Gram.* En las escuelas de gramática traducir gramaticalmente del latin al castellano. *El latino in verba aculeum sermonem grammaticè vertere, interpretari.*
CONSTRUPADO, DA. p. p. de CONSTRUPAR.
CONSTRUPADOR. s. m. El que comete estupro. *Construpator.*
CONSTRUPAR. v. a. Forzar, desflorar con violencia á una doncella. *Construpare.*
CONSUSTANCIAL. adj. *Teol.* que se aplica á las personas de la santísima Trinidad para significar que son de una misma y unica sustancia; naturaleza y esencia. *Consustantialis.*
CONSUSTANCIALIDAD. s. f. *Teol.* Unidad, identidad de sustancia. *Consustantialitas.*
CONSUEGRAR. v. a. Hacerse un padre ó una madre consuegro ó consuegra de otro padre ó madre. *Consocerum, vel consocrum fieri.*
CONSUEGRO, GRA. s. m. y f. El padre ó madre de una de dos personas unidas en matrimonio respecto del padre ó madre de la otra. *Consocer, consocrus.*
CONSUELO. s. m. Alivio en alguna pena ó afliccion. *Solacium, consolatio.*
CONSUELO. Lo mismo que GOZO y ALEGRÍA.
SIN CONSUELO. exp. fam. Lo mismo que SIN MEDIDA NI TASA; y asi se dice: gasta sin consuelo, bebe sin consuelo.
CONSUETA. s. m. En algunas partes el apuntador de la comedia.
CONSUETA. s. f. p. *Ar.* El añalejo que contiene el orden de rezar el oficio divino. *Calendarium ecclesiasticum.*
CONSUELAS. p. Conmemoraciones comunes que se dicen ciertos dias en el oficio divino al fin de las laudes y vísperas. *Commemoraciones communes, sive suffragia sanctorum praescriptis diebus in officio divino recitanda.*
CONSUELO, TA. adj. ant. Lo mismo que ACÓSTUMBRADO.
CONSUELUD. s. f. ant. Lo mismo que COSTUMBRE.
CONSUELUDINARIO, RIA. adj. Lo que es de costumbre. *Consuetudinarius.*
CONSUELUDINARIO. *Teol. Mor.* adj. que se aplica á la persona que tiene costumbre de cometer alguna especie de culpa. *Consuetudinarius.*
CONSUL. s. m. Cualquiera de los dos magistrados que tenían la suprema autoridad en la república romana, la cual duraba solamente un año. *Consul.*
CÓNSUL. Uno de los jueces que componen el tribunal de comercio que hay en algunas ciudades llamado *consulado*. *Consul.*
CÓNSUL. Persona pública que en los puertos y plazas principales de comercio de Europa tiene cada nacion comerciante, y está autorizada con patente de su soberano para favorecer y proteger la navegacion y el comercio que los de su nacion hacen en aquellos parages; y para componer las diferencias que ocurren entre los marineros y comerciantes de su misma nacion que atriban á aquel puerto. En algunas cortes suele haber una persona publica con el nombre de *CÓNSUL GENERAL*, encargado de la correspondencia con los *CÓNSULES* particulares de su nacion y con otras facultades. *Consul.*
CÓNSUL. ant. Lo mismo que CAUDILLO.
CONSULADO. s. m. La dignidad de *CÓNSUL* romano. *Consulatus.*

CONSULADO. El tiempo que duraba la dignidad y oficio de un cónsul romano. *Consulatus.*

CONSULADO. El tribunal que se compone de prior y cónsules, que conoce y juzga de los negocios y causas de los comerciantes por lo relativo á su comercio. *Tribunal in negotiatorum causis jus dicens.*

CONSULADO. El oficio y empleo de cónsul de alguna potencia, y el territorio ó distrito que comprende este CONSULADO. *Consulatus.*

CONSULAGE. s. m. ant. Lo mismo que CONSULADO por la dignidad de cónsul.

CONSULAR. adj. Lo perteneciente á la dignidad ú oficio de cónsul entre los romanos, como provincia, familia CONSULAR. *Consularis.*

CONSULAR. Se aplica á la jurisdiccion que ejerce el cónsul establecido en algun puerto. *Consularis.*

CONSULAZGO. s. m. ant. Lo mismo que CONSULADO por la dignidad de cónsul, y el tiempo que duraba esta.

CONSULTA. s. f. Conferencia entre algunas personas para resolver alguna cosa, y la pregunta ó propuesta que se hace por escrito sobre alguna duda. *Collatio, consultatio.*

CONSULTA. El dictamen que los viernes da por escrito y de oficio el consejo pleno al rey para que resuelva algun punto de los reservados á su suprema potestad, ó dispense alguna ley. Se hace de dos modos: el primero, cuando estando el rey en Madrid pasa formado el consejo á palacio, y sentados con S. M. los ministros de el, uno por turno, en que no entra el decano, puesto en pie y teniendo en la mano la consulta escrita hace relacion de ella y del dictamen del consejo á S. M. Si S. M. expresa que se conforma, lo anota en ella el ministro y la rubrica; si no se conforma, la entrega á S. M. y cuando lo tiene á bien resuelve lo que es de su agrado, y la devuelve en la forma ordinaria por el secretario de Gracia y Justicia. El segundo, cuando el rey no está en Madrid; ó está impedido, se forma el consejo pleno, y el ministro que está de turno hace en el relacion de la consulta, como si estuviese el rey presente, sin otra diferencia que la de hacer la relacion sentado. Al pie del dictamen escribe de su mano: a CONSULTA con S. M., y lo rubrica, y cerrada en esta forma se remite al rey como las demas para que S. M. resuelva. *Regii senatus coram Rege consultatio.*

CONSULTA. El dictamen que los tribunales supremos y otros cuerpos dan por escrito al rey sobre algun asunto que requiere su real resolucion, ó proponiendo sugetos para algun empleo: se hacen de oficio ó por orden de S. M. *Consultatio.*

SUBIR LA CONSULTA. f. Llevarla los ministros ó secretarios para el despacho. *Ad principem deferre consultationem.*

CONSULTABLE. adj. Lo que es digno de consultarse ó preguntarse. *Consultatorius, consultorius.*

CONSULTACION. s. f. Lo mismo que CONSULTA por conferencia &c.

CONSULTADO. DA. p. p. de CONSULTAR.

CONSULTANTE. p. a. de CONSULTAR. El que consulta. *Consultans, consultator.*

CONSULTAR. v. a. Conferir, tratar y discurrir alguno con otros sobre lo que se debe hacer en algun negocio. *Conferre, consultare, deliberare.*

CONSULTAR. Pedir parecer, dictamen ó consejo á otro. *Consultere, consilium exquirere.*

CONSULTAR. Dar los tribunales supremos y otros cuerpos dictamen por escrito al rey sobre algun asunto que requiere su resolucion, ó proponerle sugetos para algun empleo. *Consultare.*

CONSULTISIMO. adj. ant. sup. Muy docto, muy sabio. Hallase aplicado á los mas famosos intérpretes del derecho. *Consultissimus.*

CONSULTIVO. VA. adj. que se aplica á las materias que los tribunales deben consultar con el rey. *Judicium consultorium, consultatorium.*

CONSULTOR. RA. s. m. y f. El que da su parecer consultado sobre algun asunto. *Consultor, consultrix.*

CONSULTOR. Lo mismo que CONSULTANTE.

CONSULTOR DEL SANTO OFICIO. Ministro del tribunal de la Inquisicion, que en los principios de su institucion asistia á la vista de las causas con los inquisidores y el ordinario, y decia su parecer antes que el ordinario, y precedia en el asiento al fiscal, y así se practica hoy en Indias. En el estado actual ha quedado este empleo en solo un titulo de honor, de que se despacha nombramiento en testimonio por la secretaría del inquisidor general, precediendo pruebas, y los nombrados solo sirven de su-

plir las ausencias y enfermedades de los abogados para los pobres presos. *Tribunalis fidei consultor.*

CONSUMACION. s. f. El acto de perfeccionar, dar la última mano y concluir enteramente alguna cosa. *Consummatio, perfectio, absolutio.*

CONSUMACION. Extincion, supresion, consumacion. *Extinctio, deletio.*

CONSUMACION DEL MATRIMONIO. El primer acto en que se pagan el debito conyugal los legitimamente casados. *Matrimonii consummatio.*

LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS. Lo mismo que EL FIN DEL MUNDO.

CONSUMADAMENTE. adv. in. Entera ó perfectamente. *Absolutè, perfectè.*

CONSUMADISIMAMENTE. adv. m. sup. de CONSUMADAMENTE. *Perfectissimè, absolutissimè.*

CONSUMADÍSIMO. MA. adj. sup. de CONSUMADO. *Absolutissimus, perfectissimus.*

CONSUMADO. DA. p. p. de CONSUMAR.

CONSUMADO. adj. que se aplica á la persona ó cosa perfecta en su linea. *Perfectus, completus.*

CONSUMADO. s. m. Usado mas comunmente en plural. Caldo que se hace de ternera, pollo y otras carnes, sacando toda la sustancia de ellas, para lo cual ordinariamente se cuecen en baño de maría, y sirven solo para nutrir al enfermo. *Jusculum vituli, gallinae, vel alterius carnis pro aegrotis.*

CONSUMADOR. RA. s. m. y f. El que consume. *Consummans, absolvens.*

CONSUMAR. v. a. Perfeccionar, dar la última mano á alguna cosa. *Consummare, perficere, absolvire.*

CONSUMATIVO. VA. adj. Lo que consume ó perfecciona. Úsase hablando del sacramento de la Eucaristia, el cual es perfeccion y complemento de los demas. *Consummans, complens.*

CONSUMICION. s. f. Com. Lo mismo que GASTO.

CONSUMIDO. DA. p. p. de CONSUMIR y CONSUMIRSE.

CONSUMIDO. adj. Se aplica á la persona que está muy flaca, extenuada y macilenta. *Consumtus.*

CONSUMIDO. Se aplica á las personas que suelen afligirse y consumirse con poco motivo. *Affligi, tristari facilis.*

CONSUMIDOR. RA. s. m. y f. El que consume. *Consumtor, consumtrix.*

CONSUMIENTE. p. a. ant. de CONSUMIR. El que consume. *Consumens.*

CONSUMIMIENTO. s. m. La accion y efecto de consumir. *Consumtio.*

CONSUMIR. v. a. Gastar, destruir. Úsase tambien como recíproco. *Consumere, destruere.*

CONSUMIR. Gastar, comprar para su uso comestibles ú otros géneros. *Consumere, emere, impensam facere.*

CONSUMIR. En el sacrosanto sacrificio de la misa es recibir ó tomar el sacerdote el cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo bajo las especies de pan y vino. *Corpus et sanguinem Domini sacrum facientem sumere, suscipere.*

CONSUMIR. ant. Sumir ó beber el vino de la ablucion en la misa. *Sumere, bibere.*

CONSUMIRSE. v. r. Desahacerse, apurarse, afligirse. *Confici, tristari, affligi.*

CONSUMITIVO. VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de consumir. *Consumendi vim habens.*

CONSUMO. s. m. El gasto y despacho que se hace de los comestibles y otros géneros. *Esculentorum et vendibilium assumtio, consumtio.*

CONSUMO. ant. Hablando de caudales, de juros, libranzas ó creditos contra la real hacienda, lo mismo que EXTINCION.

DE CONSUNA. mod. adv. ant. Lo mismo que DE CONSUNO.

CONSUMION. s. f. La accion y efecto de consumir. *Consumtio.*

CONSUMION. Atenuacion, enflaquecimiento. *Consumtio.*

DE CONSUNO. mod. adv. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE, EN UNION, DE COMUN ACUERDO.

CONSUNTIVO. VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de consumir. *Consumendi vim habens.*

CONSUNTO. TA. p. p. irreg. de CONSUMIR.

CONTA. s. f. ant. Lo mismo que CUENTA.

CONTACTO. s. m. El acto de tocarse dos cuerpos. *Contactus.*

CONTADERO. RA. adj. Se aplica á lo que se puede contar, como los dias, meses y años. *Numerandus.*

CONTADERO. Lugar ó sitio estrecho de que se sirven los ganaderos para contar sus ganados sin confusion. *Angustus locus numerandis gregibus apus.*

SALIR Ó RENTAR POR CONTADERO. f. que se usa cuando el sitio ó paso por donde es preciso que pasen algunos es tan estrecho que no se puede pasar por él sino uno á uno. *Per an-*

gustam viam ingredi, vel egredi.

CONTADO. DA. p. p. de CONTAR.

CONTADO. adj. Raro. *Rarus, infrequens.*

CONTADO. ant. Determinado, señalado. *Designatus, constitutus, praefixus.*

AL CONTADO. m. adv. Con dinero contante. *Numerata pecunia.*

DE CONTADO. mod. adv. Al instante, inmediatamente, luego al punto. *Statim, illico.*

DE LO CONTADO COME EL LOBO. ref. V. LOBO. NO SER BIEN CONTADO A UNO, ó SER LE MAL CONTADO. f. Ser censurado ó afecado. *Alicui rem vitio verti, crimini dari.*

CONTADOR. RA. s. m. y f. El que cuenta. *Computator, calculator.*

CONTADOR. El que tiene por empleo, oficio ó profesion llevar la cuenta y razon de la entrada y salida de algunos caudales, haciendo el cargo á las personas que los perciben, y recibiendo en data lo que pagan con los recados de justificacion correspondiente. *Computator, calculator.*

CONTADOR. La persona nombrada por juez competente ó por las mismas partes para liquidar alguna cuenta. *Calculator, computator.*

CONTADOR. La mesa de madera que suelen tener los cambistas y mercaderes para contar en sus casas el dinero. *Mensa nummaria.*

CONTADOR. Especie de escritorio ó papeleria con seis ú ocho gavetas sin puertecillas ni adornos de remates ó corredores que se hacen y sirven para guardar papeles. *Rationum scrinium.*

CONTADOR. En el buceo cada uno de los tantos que tienen en aquella oficina, del tamaño de las piezas de á dos cuartos, para contar con ellos al uso de la casa de Borgoña. *Calculus supputatorius.*

CONTADOR. ant. El cuarto ó aposento que servia para tener en la cuenta contaduría. *Cella, clavium subducendis rationibus constitutum.*

CONTADOR. ant. El que cuenta nuevas, y es hablador. *Fabulator, loquax.*

CONTADOR DE EJÉRCITO. El que tiene á su cargo llevar la cuenta y razon de lo que se gasta en un ejército. *Rationalis exercitus.*

CONTADOR DE NAVÍO. El que está destinado en el navio para llevar la razon de todo lo que en él se gasta por cuenta del rey. *Rationalis navalicus.*

CONTADOR DE NOMBRAMIENTO. Cualquiera de los de la tercera clase de la contaduría mayor de cuentas. Dióseles este nombre porque aunque son elegidos por el rey, sirven en virtud del nombramiento que les hace el presidente ó gobernador del consejo de Hacienda. *Supputator à praeside consilii super Regis aulario nominatus, designatus.*

CONTADOR DE PROVINCIA. El empleado por el rey en la administracion de las rentas reales, destinado para llevar la cuenta y razon de las contribuciones de los pueblos y de los productos de las rentas reales de la provincia en que está empleado. *Provinciae rationalis.*

CONTADOR DE RESULTAS. Cualquiera de los de la primera clase de la contaduría mayor de cuentas que corresponden á aquellos oficiales que en lo antiguo tenia el contador mayor, y se ocupaban en prevenir ó sacar resulta en los libros de las obligaciones que tenían que satisfacer los que por arrendamiento ú otro titulo administraban las rentas reales. *Supputatorum ad Regis aarium spectantium.*

CONTADOR DE TÍTULO. Cualquiera de los de la segunda clase de la contaduría mayor de cuentas. Llámanse así porque sirven su empleo en virtud de titulo del rey. *Computator, calculator regius.*

CONTADOR GENERAL DE LA DISTRIBUCION. El que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de la distribucion de la real hacienda. Es ministro del consejo de Hacienda. *Officinae regiarum rationum praeses, praefectus.*

CONTADOR GENERAL DE LAS INDIAS. El que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de todos los ramos de la real hacienda en aquellos reinos. Es ministro del consejo de Indias. *Curiae rationum indiarum supremus rationalis, praeses, praefectus.*

CONTADOR GENERAL DE LAS ÓRDENES. El que es superior en la oficina en que se lleva la cuenta y razon de los caudales pertenecientes á las órdenes militares. *Curiae rationum, ad ordinem militarium facultates attinentium, praefectus.*

CONTADOR GENERAL DE MILLONES. El que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de lo que producen los servicios de millones. Es ministro del consejo de Hacienda. *Curiae in qua rationes millionum, ut vo-*

cant. subducuntur, praeses, praefectus.
CONTADOR GENERAL DE VALORES. El que es superior de la oficina en que se lleva la cuenta y razon de lo que producen los diferentes ramos de la real hacienda, á excepcion de los servicios de millones. Es ministro del consejo de Hacienda. *Curiae rationum, ad regias facultates attinentium, praeses, praefectus.*
CONTADOR MAYOR. Oficio honorífico que habia en lo antiguo, á cuyo cargo estaba el tomar é intervenir las cuentas de todos los caudales pertenecientes a la real hacienda, para cuyo efecto tenia varios oficiales. En su lugar se subrogó despues el tribunal de la contaduría mayor de cuentas. *Rationum regiarum supremus rationalis.*
CONTADOR MAYOR DE CUENTAS. En lo antiguo lo mismo que hoy ministro del tribunal de la contaduría mayor de cuentas.
CONTADOR PRINCIPAL DE MARINA. El que lleva la cuenta y razon de todo lo que gasta el rey en el ramo de marina por lo respectivo al departamento á que está destinado. *Regiae expeditionis, ad rem navalem attinentis, praecipuus computator, calculator.*
CONTADORCITO. s. m. d. de **CONTADOR.**
CONTADURÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTADURÍA.**
CONTADURÍA. s. f. La oficina donde se lleva la cuenta y razon del producto de algunas rentas y de su distribucion, y la pieza ó casa en que está establecida. *Rationum officina, curia.*
CONTADURÍA. El oficio de contador. *Computatoris, calculatoris munus, officium.*
CONTADURÍA DE EJÉRCITO. Oficina donde se lleva la cuenta y razon de todo lo que cuesta al rey el ejército, y demas gastos del ramo de la guerra en cada una de las provincias en que está establecida. *Officina impensae militaris rationibus subducendis.*
CONTADURÍA DE PROVINCIA. Oficina donde se lleva la cuenta y razon de las contribuciones de los pueblos, y de los productos de las rentas reales de la provincia en que está establecida. *Officina vectigalium et reddituum provincialium rationibus subducendis.*
CONTADURÍA GENERAL. Oficina que tiene el rey subordinada á algun tribunal, ademas de las que hay en el consejo de Hacienda, para que reconozca, gluse y apruebe todas las cuentas de los caudales de S. M. y del fisco, relativos al ramo particular para que está establecida, y del cual toma su denominacion, como la **CONTADURÍA GENERAL DE INDIA**, la **CONTADURÍA GENERAL DE LAS ÓRDENES** &c. *Suprema regiarum rationum curia.*
CONTADURÍA GENERAL DE LA DISTRIBUCION. Oficina donde se lleva la cuenta y razon de la distribucion de la real hacienda. *Officina subducendis distributionis bonorum regiarum rationibus destinata.*
CONTADURÍA GENERAL DE MILLONES Ó DEL REINO. Oficina compuesta de un superior y varios oficiales, cuya ocupacion es la misma que las de **Valores** y de la **Distribucion** juntas, con la distincion de que sirve para la cuenta y razon de todo lo que producen las concesiones hechas por el reino: cuyo manejo corre por la sala de millones, compuesta de los diputados de los reinos, y al presente por la sala de la única contribucion, que componen varios ministros togados y de capa y espada del consejo de Hacienda, juntamente con los ocho diputados de los reinos. *Officina subducendis rationibus regii vectigalis et millionibus, ut vocant, provenientis, destinata.*
CONTADURÍA GENERAL DE VALORES. Oficina compuesta de un superior y varios oficiales, en que se lleva la cuenta y razon de todo el producto de las rentas reales. *Officina subducendis facultatibus regis designata.*
CONTADURÍA MAYOR DE CUENTAS. Tribunal que se compone de seis ministros y un fiscal presididos por un ministro del consejo de Hacienda, y tiene cuarenta y cinco contadores; divididos en tres clases, aunque con igual manejo, los cuales sirven para ordenar y tomar las cuentas de todos los arrendamientos de rentas reales, asientos de provisiones y otras cualesquiera dependencias de la hacienda real, las cuales se aprueban por el tribunal: del cual dimanan tambien todas las providencias convenientes al resguardo de la misma real hacienda. *Suprema curia universis regiorum bonorum rationibus subducendis destinata.*
CONTADURÍA PRINCIPAL DE MARINA. Oficina que tiene el rey en cada uno de los departamentos de marina, y que lleva la cuenta y razon de todo lo que gasta S. M. en este ramo

por lo respectivo al departamento en que está establecida. *Officina navalis impensae rationibus subducendis destinata.*
CONTAGIADO. DA. p. p. de **CONTAGIAR.**
CONTAGIAR. v. a. Comunicar ó pegar alguna enfermedad contagiosa. *Lue, contagione inficere.*
CONTAGIAR. met. Pervertir á otro con su mal ejemplo. *Depravare, corrumpere.*
CONTAGIO. s. m. Enfermedad que se pega ó comunica á muchos. *Contagio, lues.*
CONTAGIO. met. La perversion que resulta del mal ejemplo ó mala doctrina. *Morum corruptio, animi contagio.*
CONTAGION. s. f. ant. Lo mismo que **CONTAGIO.**
CONTAGION. La malignidad y dilatacion progresiva de los males que se manifiestan en una parte del cuerpo, y si no se atajan con tiempo, se van comunicando á las demas, como el cáncer, la gangrena &c. *Contagio.*
CONTAGION. met. El acto de comunicarse como contagio los vicios y malas costumbres de los malos á los buenos por el trato y comunicacion. *Contagium.*
CONTAGIOSO. SA. adj. que se aplica á las enfermedades que se pegan y comunican por contagio. *Contagiosus.*
CONTAGIOSO. El que tiene mal que se pega. *Lue, contagione infectus.*
CONTAGIOSO. met. Se aplica á los vicios y costumbres que se pegan ó comunican con el trato.
CONTAL DE CUENTAS. El sartal de piedras ó cuentas para contar. *Calculus striga.*
CONTAMINACION. s. f. El acto ó efecto de contaminar. *Contaminatio.*
CONTAMINADO. DA. p. p. de **CONTAMINAR.**
CONTAMINAR. v. a. Penetrar la inmundicia algun cuerpo, causando en él manchas y mal olor. Usase tambien como reciproco. *Contaminare, maculare, foedari.*
CONTAMINAR. Contagiar, inficionar. *Contagione inficere.*
CONTAMINAR. met. Corromper; viciar ó alterar algun texto ú original. *Corrumpere, foedare.*
CONTAMINAR. met. Pervertir, corromper, manchar la pureza de la fe ó de las buenas costumbres. Usase tambien como reciproco. *Corrumpere, foedare, maculare.*
CONTAMINAR. Hablando de la ley de Dios lo mismo que **PROPANARLA**, **QUEBRANTARLA**.
CONTAN. s. m. ant. Lo mismo que **CONTANTE.**
CONTANTE. p. a. ant. de **CONTAR.** El que cuenta ó refiere alguna cosa. *Narrator.*
CONTANTE. s. m. El dinero contante. *Numerata pecunia.*
CONTANTE. ant. Lo mismo que **TANTO** ó **CUENTA PARA CONTAR.**
CONTANTEJO. s. m. fam. d. de **CONTANTE.**
CONTAR. v. a. Numerar ó computar progresivamente cada una de las cosas que se pueden distinguir por su número. *Numerare.*
CONTAR. Hacer, formar cuentas segun reglas de aritmetica. *Calculare, computare.*
CONTAR. Referir algun caso, suceso, noticia histórica ó cuento. *Referre, narrare.*
CONTAR. Poner ó meter en cuenta. *Recensere, in censum referre.*
CONTAR. Poner á alguno en el número, clase ú opinion que le corresponde. *Adscribere, referre.*
CONTAR. POR HECHA ALGUNA COSA. f. fam. Estimar, dar igual valor al deseo ó promesa de hacer alguna cosa, como si realmente se hubiera ejecutado. *Factum putare.*
CONTAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA. PARA ALGUN FIN. f. Confiar ó tener por cierto que servirá para el logro de lo que desea. *Confidere, credere alicui.*
CONTAR Ó NO CONTAR CON ALGUNA PERSONA. f. Hacer ó no hacer memoria de ellas; y así se dice: **CONTÓ** ó **NO CONTÓ** conigo para tal convite. *Commemorare, vel oblitiscere.*
CONTARSE ALGO A UNO. f. ant. Attribuirse á él. *Attribui, adscribi.*
CONTE. s. m. ant. Lo mismo que **CONDE.**
CONTECER. v. n. ant. Lo mismo que **ACONTECER.**
CONTECIDO. DA. p. p. ant. de **CONTECER.**
CONTEJIDO. DA. adj. ant. Lo mismo que **TEJIDO.**
CONTEMPERADO. DA. p. p. de **CONTEMPERAR.**
CONTEMPERANTE. p. a. de **CONTEMPERAR.** Lo que contempera ó atempera. *Contemperans.*
CONTEMPERAR. v. a. Lo mismo que **ATEMPERAR.**
CONTEMPLACION. s. f. El acto de contemplar. *Contemplatio.*
CONTEMPLADO. DA. p. p. de **CONTEMPLAR.**
CONTEMPLADOR. RA. s. m. y f. El que contempla. *Contemplator.*
CONTEMPLADOR. Lo mismo que **CONTEMPLATIVO.**

CONTEMPLAR. v. a. Mirar, registrar atentamente alguna cosa. *Contemplari, considerare.*
CONTEMPLAR. Pensar, considerar profundamente alguna cosa. *Intente considerare.*
CONTEMPLAR. Teol. Ocuparse el alma con intension en pensar en Dios, y considerar sus divinos atributos, ó los misterios de nuestra santa religion. *Animo, mente contemplari.*
CONTEMPLAR. Complacer con adulacion. *Adulari, assentari.*
CONTEMPLAR. Condescender ó consentir algunas cosas, que aunque de poca monta, pueden ser perjudiciales. *Indulgere, permittere.*
CONTEMPLATIVAMENTE. adv. m. Con contemplacion. *Cum contemplatione.*
CONTEMPLATIVO. VA. adj. Lo que pertenece á la contemplacion. *Contemplativus.*
CONTEMPLATIVO. s. m. La persona que acostumbra meditar intensamente. *Contemplator.*
CONTEMPLATIVO. El que contempla. *Contemplator.*
CONTEMPLATIVO. Teol. La persona muy dada á la contemplacion de las cosas divinas. *Rerum divinarum contemplator.*
CONTEMPLATIVO. El que acostumbra complacer adulando. *Adulator, assentator.*
CONTEMPLATORIO. adj. ant. que se aplica al sitio ó parage proporcionado para contemplar, en la acepcion de mirar con atencion. *Locus contemplationi idoneus, aptus.*
CONTEMPORÁNEO. NEA. adj. Lo que existió ó existe al mismo tiempo que alguna persona ó cosa. *Contemporalis, contemporaneus.*
CONTEMPORIZAR. v. n. Acomodarse alguno al gusto ó dictamen ageno por algun respeto ó fin particular. *Morigerari, morem alicui gerere.*
CONTEMPTIBLE. adj. ant. Lo mismo que **CONTEMPTIBLE.**
CONTENCIOSO. s. f. Lo mismo que **CONTIENDA** ó **EMULACION.**
CONTENCION. ant. Intension, esfuerzo ó conato. *Contentio.*
CONTENCIOSO. SA. adj. que se aplica á las materias sobre que se poria ó disputa. *Contentiosus.*
CONTENCIOSO. Dicese de la persona que por costumbre disputa ó contradice todo lo que otros afirman. *Contentiosus.*
CONTENCIOSO. for. Se aplica al juicio que se sigue ante juez competente sobre derechos ó cosas que litigan entre sí varias partes contrarias. *Judicium contentiosum, litigiosum.*
CONTENEDOR. s. m. Lo mismo que **CONTENDOR.**
CONTENDER. v. n. Lidiar, pelear, batallar. *Contendere, altercari, rixari.*
CONTENDER. met. Disputar alguno con otro. *Disputare, disceptare.*
CONTENDIDO. DA. p. de **CONTENDER.**
CONTENDIENTE. p. a. de **CONTENDER.** El que contienda, lidia ó batalla. *Contentens.*
CONTENDOR. s. m. El que pelea, lidia, contienda ó disputa con otro. *Contentens, adversarius.*
CONTENEDOR. RA. s. m. y f. El que contiene. *Contentens, qui continet.*
CONTENENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTIENDA.**
CONTENENCIA. La parada ó suspension que hacen á veces las aves de rapina y otras aves en el aire. *Avium in aere suspensio.*
CONTENENCIA. En la danza española se llama así un paso de lado, en el cual parece que se contiene ó detiene el que danza. *Tripudiantis motus dextrorsum, vel sinistrorsum.*
CONTENENCIA. ant. Lo mismo que **CONTENIDO** por lo que se contiene en otra cosa.
CONTENENTE. s. m. ant. Lo mismo que **CONTINENTE** por el aire y manejo del cuerpo.
CONTENER. v. a. Incluir, encerrar dentro de sí una cosa á otra. Usase tambien como reciproco. *Continere, concludere.*
CONTENER. Detener el movimiento ó impulso de algun cuerpo. *Continere, reprimere, cohibere.*
CONTENER. met. Reprimir, refrenar ó moderar alguna passion. Usase tambien como reciproco. *Cohibere, frenare, temperare.*
COMO EN ELLO SE CONTIENE. expr. met. y fam. con que se afirma que alguna cosa es puntualmente como se dice. *Est ita ut dicitur.*
CONTENIDO. DA. p. p. de **CONTENER** y **CONTENERSE.**
CONTENIDO. adj. Se aplica al que es moderado ó templado. *Contentens, temperans, sobrius.*
CONTENIDO. s. m. El sugeto ó el asunto de que se trata en algun escrito; y así se dice: el **CONTENIDO** en este memorial es Pedro, el **CONTENIDO** de este libro es una historia.
CONTENIENTE. p. a. de **CONTENER.** El que contiene. *Concludens, continens.*

CONTENTA. s. f. *Com.* Lo mismo que **ENDOSO**.
CONTENTA. El agasajo ó regalo con que se contenta á alguno. *Munusculum, xenium.*
CONTENTA. La certificación que da el alcalde de cada lugar por donde hace tránsito la tropa al comandante de ella, expresando que ningún soldado ha hecho violencia en aquel lugar, ni dejado de pagar lo que le correspondía. A veces el alcalde pide al comandante en iguales casos certificación de haber estado bien asistida la tropa en su lugar, la cual se llama también **CONTENTA**. *Chirographum de iure hospitii convenienter militiae oblata, et ab ea honestè observati.*
CONTENTACION. s. f. ant. Lo mismo que **CONTENTO** ó **CONTENTAMIENTO**.
CONTENTADIZO, **ZA**. adj. que junto con los adverbios *bien* ó *mal*, se aplica a la persona que es fácil ó difícil de contentar. Mas frecuentemente se dice **MAL CONTENTADIZO**. *Facilis vel difficilis, benignus vel morosus.*
CONTENTADO, **DA**. p. p. de **CONTENTAR** y **CONTENTARSE**.
CONTENTAMIENTO. s. m. Contento, gozo. *Gaudium, voluptas.*
CONTENTAR. v. a. Agradar, satisfacer el gusto á alguno, darle contento. *Placere, delectare.*
CONTENTAR. *Com.* Lo mismo que **ENDOSAR**.
CONTENTARSE. v. r. Darse por contento, quedar contento. *Contentum esse, sibi complacere, satisfacere.*
SER DE BUEN ó **MAL CONTENTAR**. f. fam. Tener facilidad ó dificultad en contentarse y agradarse de las cosas. *Facilem vel difficilem, beniznum vel morosum esse.*
CONTENTEZA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTENTAMIENTO**.
CONTENTIBLE. adj. Despreciable, de ninguna estimación. *Contentibilis.*
CONTENTÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **CONTENTO**. *Valde contentus.*
CONTENTIVO, **VA**. adj. Lo que contiene. *Quod continet, concludit.*
CONTENTO, **TA**. adj. ant. Lo mismo que **CONTENTIDO** ó **MODERADO**.
CONTENTO. s. m. Alegría, satisfacción, gozo. *Gaudium, laetitia.*
CONTENTO. lor. Carta de pago que saca el deudor ejecutado de su acreedor en el término de las veinte y cuatro horas desde que se le hizo la traba y ejecución para libertarse de pagar la décima. *Syngrapha creditoris, qua debitor liberatur à solutione decimæ.*
CONTENTOS. p. *Germ.* Decimas.
CONTENTO. inod. adv. A satisfacción. *Ex sententia, ad voluptatem.*
NO CABER DE BUEN ó **DE GOZO**. f. met. y fam. de que se usa para manifestar el excesivo placer que alguno tiene. *Laetitia repleti, gestire.*
SER DE BUEN ó **MAL CONTENTO**. f. Lo mismo que **SER DE BUEN** ó **MAL CONTENTAR**.
CONTENTOR. s. m. ant. Lo mismo que **CONTENTOR**.
CONTERA. s. f. Pieza que ordinariamente se hace de hoja de lata, latón ó plata, y se pone á la punta del bastón ó de la vaina de la espada. *Vaginae vel baculi adrea cuspis.*
CONTERA. El último remate de la parte posterior de la pieza de artillería, que por otro nombre se llama *casabel* de la pieza. *Extremitas posterior tormenti bellici.*
CONTERA. *Poët.* Lo mismo que **ESTRIBILLO**.
ECHAR LA CONTERA. f. V. **ECHAR LA CLAVE**, por **CONTERA**. mod. adv. fam. Por remate, por final. Dicese de algunas cosas que se hacen ó dicen en último lugar. *Ultimò, in fine.*
TEMBLAR LA CONTERA. f. met. y fam. con que se significa el temor grande que debe causar alguna cosa. *Tremore concuti, contremiscere.*
CONTERMINO. adj. Se aplica al pueblo ó territorio que es confinante con otro. *Conterminus.*
CONTERRANEO, **NEA**. s. m. y f. Lo mismo que **NATURAL DE LA MISMA TIERRA QUE OTRO**.
CONTESA. s. f. ant. Lo mismo que **CONDESA**.
CONTESCER. v. n. imp. ant. Lo mismo que **ACONTECER**.
CONTESTACION. s. f. La acción y efecto de contestar. *Contestatio.*
CONTESTACION. Altercación ó disputa, que es como mas comunmente se dice. *Disputatio, disceptatio, altercatio.*
CONTESTADO, **DA**. p. p. de **CONTESTAR**.
CONTESTAR. v. a. Declarar y atestiguar lo mismo que otros han dicho, conformándose en todo con ellos en su deposición ó declaración. *Testari, alterius testimonium confirmare.*
CONTESTAR. Comprobar ó confirmar. *Comprobare, confirmare.*

CONTESTAR. Responder á lo que se habla ó escribe. *Respondere, responsum dare.*
CONTESTAR. v. n. Convenir ó conformarse una cosa con otra. *Convenire, quadrare.*
CONTESTAR. for. Lo mismo que **CONTESTAR LA DEMANDA**.
CONTESTE. adj. que se aplica al testigo que declara lo mismo que ha declarado orro sin discrepar en nada. *Contestificans.*
CONTEXTO. s. m. El tejido de varias obras, y por extension el enredo, maraña ó union de cosas que se enlazan y entretajan. *Contextus.*
CONTEXTO. La serie del discurso, tejido de la narración ó hilo de la historia. *Contextus, ordo, series sermonis.*
CONTEXTURA. s. f. Compaginación, disposición y union respectiva de las partes que juntas componen un todo. *Contextus, textura.*
CONTEXTURA. ant. Lo mismo que **CONTEXTO**.
CONTEXTURA. met. La configuración corporal del hombre, que indica su complexión y algunas calidades interiores. *Corporis habitus, habitudo.*
CONTÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CANTIDAD** ó **CUANTÍA**.
CONTICINIO. s. m. La hora de la noche en que todo esta en silencio. *Conticinium.*
CONTIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CUANTIDAD**.
CONTIENDA. s. f. Pelea, disputa, altercación con armas ó razones. *Contentio, altercatio, rixatio, dios me de contienda con quien me entienda.* ref. V. **DIOS**.
CONTIGNACION. s. f. *Arq.* La disposición y trabazon de vigas y cuarterones con que se forman los pisos y techos de cada cuarto ó alto de la casa. *Contignatio.*
CONTIGO. pron. personal de la segunda persona de singular. Con tu misma persona. *Tecum.*
CONTIGUAMENTE. adv. m. Con contigüidad, con inmediación de tiempo ó lugar. *Contiguè.*
CONTIGÜIDAD. s. f. Inmediación de una cosa á otra. *Contiguitas, continuitas.*
CONTIGÜO, **GUA**. adj. Lo que está inmediato, junto ó vecino á otra cosa. *Contiguus, continuus.*
Á LA CONTINA. mod. adv. ant. Lo mismo que **DE CONTINUO**.
CONTINAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **CONTINUAMENTE**.
CONTINENCIA. s. f. Virtud que modera y refrena las pasiones y afectos del ánimo, y hace que viva el hombre con sobriedad y templanza. *Continentia.*
CONTINENCIA. La abstinencia de los deleites carnales. *Continentia, castitas.*
CONTINENCIA. El acto de contener. *Actus continentiæ.*
CONTINENCIA. ant. Manejo del cuerpo, figura ó aire del semblante. *Corporis habitus, vultus.*
CONTINENCIA DE LA CAUSA. for. La unidad que debe haber en todo juicio, esto es, que sea una la acción principal, uno el juez y unas las personas que le sigan hasta la sentencia. *Causas, actionis, iudicii complexio.*
CONTINENTE. p. a. de **CONTENER** ó **CONTENERSE**. Lo que contiene ó el que se contiene. *Continens.*
CONTINENTE. s. m. *Fís.* Lo que contiene en sí otra cosa. *Continens.*
CONTINENTE. El aire del semblante y manejo del cuerpo. *Corporis habitus.*
CONTINENTE. *Geog.* Una grande extension de tierra que no está aislada. *Continens.*
CONTINENTE. adj. que se aplica á la persona que posee y practica la virtud de la continencia. *Continens, abstinens, temperans.*
EN CONTINENTE. adv. t. ant. Luego, al instante, sin dilación. *In continenti, confestim.*
CONTINENTEMENTE. adv. m. Con continencia. *Continenter, temperatè, moderatè.*
CONTINENTÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **CONTINENTE**. *Valde continens, moderatus.*
CONTINGENCIA. s. f. Acaecimiento ó cosa que puede suceder ó no suceder. *Accidentia, casus, res fortuita.*
CONTINGENTE. adj. que se aplica á las cosas que pueden suceder ó no suceder. Úsase también como sustantivo masculino. *Fortuitus.*
CONTINGENTE. s. m. La parte que cada uno paga ó pone cuando son muchos los que contribuyen para un mismo fin. *Symbola.*
CONTINGENTEMENTE. adv. m. Casualmente, por acaso. *Casu, fortuitè.*
CONTINGIBLE, **adj.** ant. Lo mismo que **FACILIBLE**.
CONTINGIBLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **CONTINGENTEMENTE**.
CONTINO, **NA**. adj. ant. Lo mismo que **CONTINUO**.
CONTINO. s. m. ant. Lo mismo que **CONTINUO**,

oficio antiguo en la casa real de Castilla.
CONTINO. adv. m. Continuamente. *Continuè, assidue.*
DE CONTINO. mod. adv. ant. Lo mismo que **DE CONTINUO**.
CONTINUACION. s. f. La acción y efecto de continuar. *Continuatio.*
CONTINUADAMENTE. adv. m. Continuamente, de continuo. *Continuè, continuatè.*
CONTINUADAMENTE. Seguidamente, sin intermision. *Continuè, assidue.*
CONTINUADO, **DA**. p. p. de **CONTINUAR** y **CONTINUARSE**.
CONTINUADOR. s. m. El que prosigue y continúa alguna obra empezada por otro. *Continuator.*
CONTINUAMENTE. adv. m. De continuo, sin intermision. *Continuè.*
CONTINUAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **CONTINUACION**.
CONTINUANZA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTINUACION**.
CONTINUAR. v. a. Proseguir alguno lo comenzado. *Continuare, prosequi.*
CONTINUAR. v. n. Durar, permanecer. *Persistere, perseverare.*
CONTINUARSE. v. r. Seguir, extenderse. *Continuari, extendi, protendi.*
CONTINUIDAD. s. f. La union natural que tienen entre sí las partes del continuo. *Continuitas.*
CONTINUIDAD. ant. Lo mismo que **CONTINUACION**.
CONTINUO, **NUA**. adj. que se aplica á lo que dura u obra sin interrupcion. *Continuus.*
CONTINUO. Lo que sucede ó se hace sin interrupcion.
CONTINUO. Se aplica á las cosas que tienen union entre sí. *Continuus.*
CONTINUO. El que es ordinario y perseverante en ejercer algun acto. *Assiduus, perennis.*
CONTINUO. s. m. Todo compuesto de partes unidas entre sí. *Continuum.*
CONTINUO. Cualquiera de los que componian el cuerpo de los cien continuos, que antiguamente servia en la casa del rey para la guardia de su persona y custodia del palacio. *Regis stipator.*
CONTINUO. adv. m. Continuamente. *Continuè.*
Á LA CONTINUA. mod. adv. Continuadamente. *Continuè.*
DE CONTINUO. mod. adv. Continuamente, con continuacion. *Continuè.*
CONTIOSO, **SA**. adj. ant. Lo mismo que **CUANTIOSO**.
CONTONEADO, **DA**. p. p. de **CONTONEARSE**.
CONTONEARSE. v. r. Hacer movimientos afectados con los hombros y caderas. *Affectatis motibus incedere.*
CONTONEO. s. m. La acción de contonearse. *Incessus affectatus.*
CONTORCERSE. v. r. Torcerse á algun lado. *Torqueri, contorqueri.*
CONTORCION. s. f. El retorcimiento ó acción de retorcer. *Contorsio.*
CONTORNADO, **DA**. p. p. de **CONTORNAR**.
CONTORNADO. adj. *Blas.* Dicese de los animales ó de las cabezas de ellos vueltos á la siniestra del escudo. *Convèrsus.*
CONTORNAR. v. a. Lo mismo que **CONTORNEAR**.
CONTORNAR. ant. met. Lo mismo que **TORNAR**.
CONTORNEADO, **DA**. p. p. de **CONTORNEAR**.
CONTORNEAR. v. a. Dar vueltas al rededor ó en contorno de algun parage ó sitio. *In gyrum flectere, circumvolvère.*
CONTORNEO. s. m. ant. Lo mismo que **RODEO**.
CONTORNO. s. m. El terreno ó parages vecinos de que está rodeado cualquier lugar, sitio ó población. *Ambitus, circuitus, vicinia.*
CONTORNO. *Print. y Esc.* La delineación ó perfil exterior en que por todas partes termina la figura. *Lineamentum.*
EN CONTORNO. mod. adv. Lo mismo que **AL REDOR**.
CONTORSION. s. f. La acción y efecto de contorcerse. *Contorsio.*
CONTRA. prep. con que se denota la oposición ó contrariedad de una cosa con otra. *Contra, adversus.*
CONTRA. Lo mismo que **ENFRENTÉ**; y así se dice en un amojonamiento, que se puso un inojon-
CONTRA. ant. Lo mismo que **ENFRENTÉ** del oriente.
CONTRA. ant. Lo mismo que **ENFRENTÉ**.
CONTRAS. s. m. p. *Mús.* Los bajos mas profundos en algunos órganos: son unos cañones huecos cuadrados de tablas, que tienen piel redonda, y á corta distancia de el boquilla como los demas caños. *Organi tubae profundioris soni, organi tubae maximæ.*

EN CONTRA. mod. adv. Lo mismo que CONTRA, ó EN OPOSICION DE OTRA COSA.

CONTRAAMURA. s. f. *Náut.* Ayuda que se da á la amura mayor y del trinquete, como á las escotas y brazos. Dáse con un cabo grueso; con un gancho ó con un aparejo. *Funis alter, quo vela navis reuincuntur.*

CONTRAAPROCHES. s. m. p. *Fort.* Trincheta que hacen los sitiados desde el camino cublerio para descubrir y deshacer los trabajos de los sitiadores. *Fossa vallo munita adversis hostium munimentum.*

CONTRAARMÍOS. s. m. p. *Blas.* El color contrario al armíio; esto es, campo negro con moscas blancas. *Scuti gentilitii color niger.*

CONTRAATAQUES. s. m. p. *Fort.* Líneas fortificadas que oponen los sitiados á los ataques de los sitiadores. *Agger, vallum obsessoris vallo oppositum.*

CONTRABAJO. s. m. *Mús.* La voz mas gruesa y profunda que el bajo. *Musicae sonus profundissimus.*

CONTRABAJO. *Mús.* Instrumento de cuerda de la figura de un violon, pero mucho mayor, el cual suena una octava mas bajo que el. Suele haberlos con cuatro cuerdas; pero de ordinario no tienen mas que tres. *Lyra maxima, testudo profundioris soni.*

CONTRABALANZA. s. f. Lo mismo que CONTRAPESO.

CONTRABALANZA. met. Lo mismo que CONTRAPOSICION.

CONTRABANDISTA. s. m. El que se ejercita en el contrabando. *Mercium interdictarum advector, vectigalium fraudator.*

CONTRABANDO. s. m. Comercio de géneros prohibidos por las leyes de cada estado, y los géneros y mercaderías prohibidas. *Mercium interdictarum advector, mercies interdictae.*

CONTRABANDO. met. Lo que es ó tiene apariencia de ilícito, aunque no lo sea; y así se dice: *it. ó venir de CONTRABANDO, ó llevar algun contrabando.* Tambien se dice de algunas cosas que se hacen contra el uso ordinario. *Furtum, clam, contra consuetudinem agere.*

CONTRABANDO. ant. Lo que se hace contra algun bando y pregon publico. *Edicti publici transgressio, infractio.*

CONTRABASA. s. f. *Arg.* Lo mismo que PEDestal.

CONTRABATERÍA. s. f. Batería que se pone en oposicion de otra del enemigo. *Tormenta bellica tormentis hostium opposita, adversa, machinae machinis adversae.*

CONTRABATIR. v. a. Tirar contra las baterías. *Hostilium tormentorum sedes tormentis quater.*

CONTRABRANQUE. s. m. *Náut.* Lo mismo que ALBITANA.

CONTRABRAZA. s. f. *Náut.* Cada uno de los cabos que ayudan á las brazas para sujetar las vergas en la posicion conveniente a que la vela reciba el viento. *Funes in navibus duplicati.*

CONTRABTO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRATO.

CONTRACAMBIO. s. m. El gasto que sufre el dador de una letra por el segundo cambio que se causa, ya sea por haberse prestado, ó porque el que la pagó le saca otra letra para recobrar el dinero que suplió. *Dammum ex iterata pecuniae permutatione emergens.*

CONTRACAMBIO. met. Lo mismo que EQUIVALENTE.

CONTRACANAL. s. m. Canal que se saca de otro principal para desagüe ó para otros fines. *Alovens, canalis ex altero ductus.*

CONTRACCION. s. f. La accion de retirarse y encogerse los nervios ó músculos, especialmente en el cuerpo del viviente. *Contractio.*

CONTRACCION. s. f. *Fis.* La reunion ó encogimiento de los cuerpos elásticos cuando son heridos ó impelidos por otros. *Contractio.*

CONTRACCION. Supresion de algunas sílabas ó letras en una ó mas dicciones. *Synaresis.*

CONTRACEBADERA. s. f. *Náut.* Vela que se suele poner encima de la cebadera.

CONTRACÉDULA. s. f. Cédula que se da revocando otra anterior. *Rescriptum rescripto oppositum.*

CONTRACIFRA. s. f. Clave para descifrar ó entender alguna cifra.

CONTRACODASTE. s. m. *Náut.* Añadidura postiza de madera que se les pone á las naves, acrecentando el racel, para que gobiernen bien las que no lo hacen. *Trabes, ligna navibus addita, affixa, navium contabulatio.*

CONTRACOSTA. s. f. La costa de una isla ó península opuesta á la que se encuentra primero por los que navegan á ellas por los rum-

los acostumbrados. Úsase mas comúnmente de esta voz hablando de las islas y penínsulas del mar de la India. *Litus litori oppositum, è regione situm.*

CONTRACTACION. s. f. ant. Lo mismo que CONTRATACION.

CONTRACTADO, DA. p. p. ant. de CONTRACTAR.

CONTRACTAR. v. a. ant. Lo mismo que CONTRATAR.

CONTRACTO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRATO.

CONTRACUARTELADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene cuarteles contrapuestos en metal ó color. *Scutum gentilitium oppositis quadrantibus insignitum.*

CONTRADANZA. s. f. Baile figurado en que bailan muchas personas á un tiempo: en las que llaman francesas esta determinado el número de personas que han de bailar la CONTRADANZA, que ordinariamente es el de seis ú ocho; pero en las inglesas no hay número limitado. *Tripudium, chorea, saltantium coetus.*

CONTRADANCISTA. s. m. El que es muy aficionado á bailar contradanzas.

CONTRADECIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CONTRADICTOR, RA.

CONTRADECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRADICCION.

CONTRADECIR. v. a. Decir lo contrario de lo que otro afirma; ó negar lo que otro da por cierto. Úsase tambien como recíproco. *Contradicere.*

CONTRADICCION. s. f. El acto y efecto de contradecir ó contradecirse. *Contradictio.*

CONTRADICCION. Lo mismo que OPOSICION.

ENVOLVER ó IMPLICAR CONTRADICCION. f. *Lóg.* con que damos á entender que una proposicion ó asercion afirma cosas contradictorias. *Inter se pugnare, contradictionibus involvi, implicari.*

CONTRADICENTE. p. a. ant. de CONTRADICIR. El que contradice. *Contradicens.*

CONTRADICIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CONTRADICTOR, RA.

CONTRADICIENTE. p. a. de CONTRADICIR. El que contradice. *Contra licens.*

CONTRADIGIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRADICCION.

CONTRADICCION. s. f. ant. Lo mismo que CONTRADICCION.

CONTRADICTOR, RA. s. m. y f. El que impugna ó se opone á lo que otro hace ó dice. *Contradictor.*

CONTRADICTORIA. s. f. *Lóg.* Cualquiera de dos proposiciones, de las cuales una afirma lo que la otra niega, y no pueden ser á un mismo tiempo verdaderas, ni á un mismo tiempo falsas. *Propositio alteri repugnans, contradicens.*

CONTRADICTORIAMENTE. adv. m. Con contradiccion. *Contrariis, cum contradictione.*

CONTRADICTORIO, RIA. adj. Lo que tiene contradiccion con otra cosa. *Contrarius, adversus, repugnans.*

CONTRADICHO, CHA. p. p. irreg. de CONTRADICIR.

CONTRADICHO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRADICCION.

CONTRADIQUE. s. m. El segundo dique para detener las aguas e impedir las inundaciones. *Agger aggeris additus.*

CONTRADITOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CONTRADICTOR, RA.

CONTRADICTORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que CONTRADICTORIO.

CONTRADRIZA. s. f. *Náut.* Segunda driza, que sirve para ayudar á esta y asegurar mas la verga. *Alter, secundus rudens velis demittendis, vel evahendis deserviens.*

CONTRADIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que ENCONTRADIZO.

CONTRADURMIENTE ó CONTRADURMIENTE. s. m. *Náut.* Tablon de un tercio menos de grueso que el durmiente, el cual ciñe tambien el navio de popa á proa por debajo del mismo durmiente, sirviendo para fortificar mas el navio. *Tabula trabes navis firmans, fulciens.*

CONTRAEMBOSCADA. s. f. La emboscada que se hace contra otra. *Insidiae contra insidias paratae.*

CONTRAENTE. p. a. ant. de CONTRAER. Lo mismo que CONTRAYENTE.

CONTRAER. v. n. Estrechar, juntar una cosa con otra. *Contrahere.*

CONTRAER. v. a. Aplicar á un sentido alguna proposicion ó máxima general. *Contrahere.*

CONTRAERSE. v. r. Encogerse algun nervio, músculo u otra cosa. *Contrahi, crispari.*

CONTRAESCARPAS. s. f. *Fort.* El declive de la parte de muralla que está dentro del foso. *Muri intra fossam declivis crepido.*

CONTRAESCOTAS. s. f. *Náut.* Cabo sencillo del grueso de la escota, que se fija en el puño de la vela para sujetarla mas cuando es fuerte el temporal. *Rudens ad vela regenda pro temporis opportunitate deserviens.*

CONTRAESCOTIN. s. m. *Náut.* Cada uno de los cabos que en los navios sirven para dar mayor seguridad á los escotines de las gavias. *Funes ad fuleiendos navis rudentes deserviens.*

CONTRAESCRITURA. s. f. Instrumento otorgado para protestar otro anterior. *Contrascriptum.*

CONTRAESTAY. s. m. *Náut.* Cabo grueso que está encima del estay, para ayudarle á tener y sustentar el palo, llamándole hacia proa; cada palo tiene el suyo. *Funes malorum rudentes firmantes, fulcientes.*

CONTRAFACCION. s. f. ant. Lo mismo que INFRACCION, QUEBRANTAMIENTO.

CONTRAFACER. v. a. ant. met. Lo mismo que CONTRAVENIR.

CONTRAFACER. ant. Lo mismo que CONTRAHACER.

CONTRAFAJADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene fajas contrapuestas en los metales ó colores, esto es, siendo la mitad de la faja de distinto metal ó color que la otra mitad. *Stemma gentilitium adversis fasciis instructum.*

CONTRAFECHO, CHA. p. p. irreg. ant. de CONTRAFACER.

CONTRAFIRMA. s. f. for. p. *Ar.* Inhibicion contraria á la de la firma. *Anterioris decreti inhibitió.*

CONTRAFIRMANTE. p. a. de CONTRAFIRMAR. for. p. *Ar.* La parte que tiene inhibicion contraria á la de la firma. *Inhibitionem decreti anterioris obtinens.*

CONTRAFIRMAR. v. a. for. p. *Ar.* Ganar inhibicion contraria á la inhibicion de la firma. *Inhibitionem decreti anterioris obtinere.*

CONTRAFLOREADO, DA. adj. *Blas.* Lo que tiene flores contrapuestas en el color y metal, estando opuestas las bases. *Gentilitium stemma adversis floribus elaboratum.*

CONTRAFOSO. s. m. *Fort.* El foso que se suele hacer algunas veces al rededor de la explanada de una plaza, paralelo á la contraescarpa. *Fossa alterius fossae munimentum.*

CONTRAFUERO. s. m. p. *Ar.* Quebrantamiento, infraccion de fuero. *Fori, sive legis violationis.*

CONTRAFUERTE. s. m. *Fort.* El fuerte que se hace en oposicion del otro. *Anterides, propugnaculum.*

CONTRAFUERTE. *Fort.* Estribo ó machon que se hace para fortificar algun muro. *Muri fulcrum.*

CONTRAFUERTE. Correa de vaqueta de dos dedos de ancho y mas de tercia de largo, la cual se clava en los fustes de la silla para asegurar las cinchas que la afianzan. *Retinaculum coriaceum cingulis equi firmans.*

CONTRAGUARDIA. s. f. *Fort.* Obra exterior compuesta de dos caras, que forman un angulo, y se edifica delante de los baluartes para cubrir sus frentes y detener al enemigo. *Munimentum additum propugnaculo.*

CONTRAHACEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que contrahace. *Imitator, adulterator.*

CONTRAHACER. v. a. Hacer una cosa tan parecida á otra, que con dificultad se distinguen. *Imitari, adulterare, effingere.*

CONTRAHACER. met. Imitar, remedar. *Imitari.*

CONTRAHACERSE. v. r. Lo mismo que FIGURARSE.

CONTRAHACIMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de contrahacer alguna cosa. *Imitatio, assimilatio.*

CONTRAHAZ. s. f. El reverso de la parte opuesta á la haz en las ropas ó cosas semejantes. *Inferior panni facies, adversa facies.*

CONTRAHECHO, CHA. p. p. de CONTRAHACER.

CONTRAHECHO. adj. Se aplica al que tiene el cuerpo torcido ó corcovado. *Gibberosus, incurvus.*

CONTRAHILERA. s. f. La hilera que sirve de resguardo ó defensa de otra ú otras hileras. *Ordinis, lineae munimentum.*

CONTRAHORTE. s. m. ant. Lo mismo que REFUERZO.

CONTRAIDO, DA. p. p. de CONTRAER y CONTRAERSE.

CONTRAINDICADO, DA. p. p. de CONTRAINDICAR.

CONTRAINDICANTE. s. m. *Med.* Síntoma que denota no se debe aplicar un medicamento.

to que parecia conveniente. *Valitudinis indicium indicio contrarium.*

CONTRANDIGAR. v. n. *Med.* Sobrevenir a algún sintoma contrario á lo que manifestaba la enfermedad. *Morbi indicium indicio opponi, adversari.*

CONTRAIR. v. a. ant. Lo mismo que **OPONERSE** ó **IR EN CONTRA**.

CONTRALADO. DA. p. p. ant. de **CONTRALAR**.

CONTRALAR. v. a. ant. Lo mismo que **CONTRARIAR**.

CONTRALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CONTRARIEDAD**.

CONTRALOR. s. m. Oficio honorífico en la casa del rey, introducido por la de Borgoña, que corresponde á lo que en la de Castilla llamaban *veedor*. *Impensarum regiae domus inspector, censor, calculator.*

CONTRALOR. En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército el que lleva la cuenta y razon de los caudales y efectos. *Inspector.*

CONTRALOREADO. DA. p. p. ant. de **CONTRALOREAR**.

CONTRALOREAR. v. a. ant. Poner el contrario su aprobación ó referendar los despachos de su oficio. *Alienam fidem, rationes in gerendo aulico munere inspicere, in acta referre.*

CONTRALTO. s. m. La voz media entre el triple y el tenor. *Sonus alter ab acuto.*

CONTRALLA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTRADICCIÓN** ó **CONTRARIEDAD**.

CONTRALLACION. s. f. ant. Lo mismo que **CONTRADICCIÓN**.

CONTRALLADO. DA. p. p. ant. de **CONTRALLAR**.

CONTRALLADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **CONTRADICCIÓN**.

CONTRALLAR. v. a. ant. Lo mismo que **CONTRADECIR**.

CONTRALLO. adj. ant. Lo mismo que **CONTRARIO** ó **OPUESTO**.

CONTRALLO. s. m. ant. Lo mismo que **CONTRADICCIÓN**, **CONTRARIEDAD**.

FOR EL CONTRARIO. mod. adv. ant. Lo mismo que **AL CONTRARIO**.

CONTRAMAESTRE. s. m. *Naut.* Oficial de mar que manda las maniobras del navio, y cuida de la marinería bajo las órdenes del oficial de guerra. *Navis, nautarumque praefectus sub duce castrensi.*

CONTRAMAESTRE. En algunas fabricas de seda y de lana cierto veedor que hay sobre los maestros de tejidos. *Inspector in textrina.*

CONTRAMALLA. s. f. El claro de media terciá ó mas que abraza la red estrecha para que pueda formarse la bolsa donde se detiene el pescado. *Laxum rete piscatorum rete astringens.*

CONTRAMALLA. Red para pescar hecha de mallas anchas y fuertes, la cual se pone detras de otra red de mallas mas estrechas y cordel mas delgado: sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña. *Rete rarum densiori oppositum.*

CONTRAMALLADO. DA. p. p. de **CONTRAMALLAR**.

CONTRAMALLADURA. s. f. Lo mismo que **CONTRAMALLA**.

CONTRAMALLAR. v. a. Hacer contramallas. *Rete laxum texere.*

CONTRAMANDADO. DA. p. p. de **CONTRAMANDAR**.

CONTRAMANDAR. v. a. Mandar lo contrario de lo mandado anteriormente. *Jussis contraria jubere.*

CONTRAMANGAS. s. f. p. Cierta género de adorno que estilaban los hombres y mugeres para tapar las mangas de la camisa: eran anchas como de una vara, y largas algo mas que el brazo: los hombres las traían de tafetan negro ó de cambray, y las mugeres de todos géneros de colores. *Manicae ampliores ad ornatum appositae.*

CONTRAMARCA. s. f. La segunda marca diferente de la primera que se pone en los fardos, y la segunda señal ó marca que se pone en los animales, cañones de fusil y otras armas, ó por haber pasado á otro dueño, ó por distinguirlos del comun de la primera marca ó para otros fines. *Nota altera.*

CONTRAMARCA. El derecho ó facultad de cobrar algún impuesto en las mercaderías, poniendo su señal á las que ya le pagaron, y el mismo derecho ó tributo. *Vestigal pro mercibus iterum signandis.*

CONTRAMARCA. La marca con que se resella alguna moneda ó medalla anteriormente acuñada. *Iterata nota, obsignatio.*

CONTRAMARCADO. DA. p. p. de **CONTRAMARCAR**.

CONTRAMARCAR. v. a. Poner segunda señal ó marca. *Iterum obsignare.*

CONTRAMARCO. s. m. *Carp.* El segundo marco que se clava en el cerco ó marco que está fijo en la pared para poner en ellas las puertas vidrieras. *Rectangulum ligneum vitream fenestram complectens.*

CONTRAMARCHA. s. f. Retroceso que se hace del camino que se llevaba. *Retrogressio, reversio.*

CONTRAMARCHA. *Milic.* Evolución con que un batallón muda de frente ó de costados. *Evolutio militaris contrariis motibus variata.*

CONTRAMARCHA. *Mar.* El movimiento sucesivo de todos los navios de una línea y que por tanto maniobra en un mismo punto ó puesto. *Navium eadem via progressio.*

CONTRAMARCHADO. DA. p. p. de **CONTRAMARCHAR**.

CONTRAMARCHAR. v. n. *Milic.* Retroceder, desandar el camino que se había andado. *Retrogredi.*

CONTRAMAREA. s. f. La marea contraria á otra. *Aestus aestui maris oppositus.*

CONTRAMESANA. s. f. *Naut.* Arbol de la nave, inmediato á la popa. *Arbor in popa.*

CONTRAMINA. s. f. La mina que se hace en oposición de las de los contrarios para inutilizarlas. *Cuniculus transversus, cuniculus cuniculo objectus.*

CONTRAMINA. Comunicación de dos ó mas minas, mineros ó minerales por donde se logra limpiarlas, extraer los desmontes y sacar los metales. *Cuniculorum continuas, continuatio.*

CONTRAMINADO. DA. p. p. de **CONTRAMINAR**.

CONTRAMINAR. v. a. Hacer minas para encontrar las de los enemigos ó inutilizarlas. *Cuniculis cuniculos objicere, transversis cuniculis hostium cuniculos excipere.*

CONTRAMINAR. met. Penetrar ó averiguar lo que otro quiere hacer para que no consiga su intento. *Arcana detegere, dolos dolis opponere.*

CONTRAMURALLA. s. f. Lo mismo que **FALSABRAGA**.

CONTRAMURO. s. m. Lo mismo que **CONTRAMURALLA**.

CONTRANATURAL. adj. Lo que es contrario al orden de la naturaleza. *Naturae contrarius, legibus naturae praeposterus.*

CONTRAORDEN. s. f. Orden con que se revoca otra que antes se ha dado. *Jussio jussioni contraria.*

CONTRAPALADO. DA. adj. *Blas.* Lo que tiene palos contrapuestos en color y metal con oposición de bases. *Ex palis oppositis.*

CONTRAPALANQUIN. s. m. *Naut.* Cualquiera de los dos cabos que sirven para asegurar la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines. *Rudens alter antennae obfirmandae oppositus.*

CONTRAPARES. s. m. p. *Arg.* Segundo orden de pares que se suelen poner en la armadura de los edificios.

CONTRAPAS. s. m. ant. Cierta baile ó paseo en la danza. *Saltationis genus.*

CONTRAPASADO. DA. p. p. de **CONTRAPASAR**.

CONTRAPASAMIENTO. s. m. La acción y efecto de contrapasar.

CONTRAPASAR. v. n. *Blas.* Estar dos figuras de animales en ademan de pasar encontradas. *In stemmate gentilitio gemina animalia obviam ire.*

CONTRAPASAR. Pasarse ó hacerse al bando contrario. *Transfugere, ad hostes deficere.*

CONTRAPASO. s. m. El paso que se da á la parte opuesta del que se ha dado antes. *Pasus passui contrarius.*

CONTRAPASO. ant. Lo mismo que **PERMUTA** ó **CAMBIO DE UNA COSA POR OTRA**.

CONTRAPASO. En la música es el segundo paso que cantan unas voces cuando otras cantan el primero. *Harmonicis concentus concentui oppositus.*

CONTRAPECHAR. v. a. En los torneos y justas dar con los pechos del caballo al de su contrario. *Equi pectori adversarii equi pectus contunderi.*

CONTRAPELEAR. v. n. ant. Lo mismo que **DEFENDERSE PELEANDO**.

CONTRAPELO. mod. adv. Contra la caída ó direccion natural del pelo. *Praeposterè, adversis pilis.*

CONTRAPESADO. DA. p. p. de **CONTRAPESAR**.

CONTRAPESAR. v. n. Servir de contrapeso. *Aequipondio esse.*

CONTRAPESAR. met. Igualar una cosa con otra. *Aequare, aequiparare.*

CONTRAPESO. s. m. El peso que se pone á la parte contraria de otro peso, para que queden

iguales ó en equilibrio. *Aequipondium.*

CONTRAPESO. La añadidura de inferior calidad que se echa para completar el peso de carne, pescado &c.

CONTRAPESO. Palo largo de que usan los volatines para mantenerse en equilibrio sobre la cuerda. *Halter.*

CONTRAPESO. met. Lo que se considera y estima suficiente para igualar ó equilibrar á otra cosa que prepondera y excede. *Aequatio.*

CONTRAPESTE. s. m. Remedio oportuno contra la peste.

CONTRAPILASTRA. s. f. *Arg.* Pilastra unida al muro, cerca de la cual ó unida á ella suelen colocar los modernos otra pilastra ó una columna, y entonces la **CONTRAPILASTRA** tiene la basa, capitel y demas ornatos y proporciones correspondientes al orden de arquitectura á que pertenece la columna. *Parastata ad murum apposita.*

CONTRAPILASTRA. *Carp.* Bocelón de madera en figura de medio cilindro, que se pone en la hoja de encima de cualquiera puerta ó ventana, y sirve para impedir el paso del aire. *Fustis sistoribus vel fenestris affixus, earum unionem tegens.*

CONTRAPONEDOR. s. m. ant. El que pone una cosa en comparacion de otra, para manifestar su diferencia ó contrariedad. *Comparans.*

CONTRAPONER. v. a. Comparar ó cotejar una cosa con otra contraria ó diversa. *Comparare, conferre.*

CONTRAPONER. Lo mismo que **OPONER**.

CONTRAPOSICIÓN. s. f. La acción y efecto de contraponer. *Oppositio.*

CONTRAPOTENZADO. DA. adj. *Blas.* Lo que tiene potencias encontradas en los metales ó color.

CONTRAPRODUCENTEM. loc. lat. que se usa para denotar que aquello que alguno alega es contra lo que intenta probar; ó para manifestar que una cosa es contra el mismo que la apoya.

CONTRAPRUEBA. s. f. La segunda prueba que sacan los impresores ó estampadores. *Alterum exemplar typis impressum.*

CONTRAPUERTA. s. f. Lo mismo que **PORTON**.

CONTRAPUESTO. TA. p. p. de **CONTRAPONER**.

CONTRAPUGNADO. DA. p. p. ant. de **CONTRAPUGNAR**.

CONTRAPUGNAR. v. a. ant. Lidiar, combatir una cosa con otra. *Pugnare.*

CONTRAPUNANTE. s. m. El que canta de contrapunto. *Diversis tonis numerosè cantans.*

CONTRAPUNTEADO. DA. p. p. de **CONTRAPUNTEAR**.

CONTRAPUNTEAR. v. a. *Mús.* Cantar de contrapunto. *Tonis diversis concentum edere.*

CONTRAPUNTEAR. Decir una persona á otra palabras picantes. Úsase tambien como reciproco. *Jurgari, sese verbis mutuo lacesere.*

CONTRAPUNTEAR. ant. Cotejar, comparar una cosa con otra. *Conferre, comparare.*

CONTRAPUNTO. s. m. *Mús.* Concordancia armoniosa de voces contrapuestas. *Diversorum tonorum concentus, harmonia.*

CONTRAPUNZON. s. m. Punzon de que se sirven algunos artesanos para remachar la pieza en algun parage en donde no puede entrar el martillo. *Veruculum retudendo deserviens.*

CONTRAPUNZON. Entre abridores y grabadores instrumento como hembra ó matriz de punzon, que sirve para hacer los punzones mismos, de que se usa en el grabado de sellos y monedas. *Archetypum veruculorum caelaturis deservientium.*

CONTRAPUNZON. Entre arcabuceros la señal que ponen en la recámara de los cañones, entre la inarca y la cruz, y sirve para que otros no los contrahagan: tiene la figura que elige el artifice. *Alterata nota in scloppetis.*

CONTRAQUILLA. s. f. *Naut.* Pieza que cubre toda la quilla por la parte interior de la nave de popa á proa para su resguardo, y de todas las demas piezas que van clavadas á la quilla. *Carinae fulcimentum.*

CONTRAREA. s. f. ant. Lo mismo que **CONTRADICCIÓN**.

CONTRAREPLICA. s. f. Réplica que se hace contra el que replicó. *Objectio objectioni opposita.*

CONTRARESTADO. DA. p. p. de **CONTRARESTAR**.

CONTRARESTAR. v. a. Volver la pelota del saque. *Pilam remittere.*

CONTRARESTAR. Resistir, hacer frente y oposición á alguna cosa. *Resistere, adversari.*

CONTRARESTO. s. m. La persona que se destina en el juego de la pelota para volverla del saque. *Pilam remittens.*

CONTRARESTO. Oposicion, contradiccion. *Contradictio, oppositio.*
 CONTRARIA. s. f. ant. Lo mismo que oposicion, contradiccion.
 CONTRARIADO, DA. p. p. ant. de CONTRARIAR.
 CONTRARIADOR. s. m. ant. Lo mismo que CONTRADICTOR, OPOSITOR.
 CONTRARIAMENTE. adv. m. Lo mismo que EN CONTRARIO.
 CONTRARIAR. v. a. ant. Lo mismo que REFUGNAR, CONTRADECIR.
 CONTRARIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que CONTRARIEDAD.
 CONTRARIEDAD. s. f. La oposicion que tiene una cosa con otra. *Contrarietas.*
 CONTRARIEDAT. s. f. ant. Lo mismo que CONTRARIEDAD.
 CONTRARIO. s. m. El que tiene enemistad con otro. *Contrarius, adversus.*
 CONTRARIO. El que sigue pleito ó pretension con otro. *Competitor.*
 CONTRARIO. ant. Impedimento, embarazo, contradiccion. *Impedimentum, oppositio.*
 CONTRARIO, RIA. adj. Lo que es opuesto ó repugnante á otra cosa. *Contrarius, oppositus.*
 CONTRARIO. met. Lo que daña ó perjudica á alguno. *Contrarius, noxius.*
 AL CONTRARIO. mod. adv. Al reves; de un modo opuesto. *Contra, è contrario.*
 EN CONTRARIO. mod. adv. Lo mismo que EN CONTRA.
 POR EL CONTRARIO. mod. adv. Lo mismo que AL CONTRARIO.
 CONTRARIOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CONTRARIAMENTE.
 CONTRARIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CONTRARIO, OPUSTO.
 CONTRARISIMO, MA. adj. sup. de CONTRARIO. *Validè contrarius.*
 CONTRARODA. s. f. *Naut.* La pieza compuesta de varias partes que cubre y fortifica la roda del navio, guardando su misma figura. *Contignatio lignum incurvum navis fulcra.*
 CONTRARONDA. s. f. Segunda ronda que se hace para asegurarse mas de la vigilancia de los puestos. *Excubiarum lustratores.*
 CONTRAROTURA. s. f. *Ab.* El emplasto ó pegado que se aplica á la enfermedad llamada por los albeitaros *rotura*. Algunos han dado este mismo nombre, aunque inapropiamente, á la enfermedad llamada *rotura*. *Malagma herniae medicandae deserviens.*
 CONTRAS. s. m. p. En algunos juegos lo mismo que CABRAS.
 CONTRASEÑA. s. f. Señal reservada que se dan unos á otros para entenderse entre si. *Condicta inter aliquos nota.*
 CONTRASEÑA. *Milit.* La señal ó palabra que se da para conocerse unos á otros, y no tenerse por enemigos en la confusion ó en la oscuridad. Tambien se da á las centinelas para que no dejen pasar al que no la diere. *Tessera militaris.*
 CONTRASEÑO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRASEÑA.
 CONTRASTA. s. f. ant. Lo mismo que CONTRASTE Ó OPOSICION.
 CONTRASTADO, DA. p. p. de CONTRASTAR.
 CONTRASTANTE. p. a. ant. de CONTRASTAR. El que resiste y combate. *Obstans.*
 CONTRASTAR. v. a. Resistir, oponerse, hacer frente á otro con obras ó razones. *Obstare, resistere, contradicere.*
 CONTRASTAR. ant. Lo mismo que CONTRADECIR, REFUTAR.
 CONTRASTE. s. m. Oficio público para pesar las monedas, trazar y marcar las alhajas de oro y plata, danles su justo valor. *Argentarius aestimator.*
 CONTRASTE. El lugar, sitio ó tienda donde se contrasta el oro, plata y piedras preciosas. *Officina auro argentoque speculandis destinata.*
 CONTRASTE. El platero que tiene á su cargo el oficio de contraste; y el cerrajero destinado por la justicia para igualar los pesos y medidas, sellándolas á sus tiempos. *Argentarius aestimator, ponderum ac mensurarum speculator.*
 CONTRASTE. *En algunas partes* el peso público donde se pesa la seda cruda. *Publica sili bombycini trutinia.*
 CONTRASTE. met. Contienda, oposicion y combate entre personas ó cosas. *Contentio, oppositio.*
 CONTRASTE. ant. Impedimento, estorbo. *Obex, impedimentum.*
 CONTRASTE. *Naut.* Mutacion repentina de viento, empezando á soplar de la parte opuesta

de donde antes venia. *Subita ventè commutatio.*
 CONTRASTE. *Germ.* Perseguidor.
 CONTRASTE DE CASTILLA. Lo mismo que MARCADOR MAYOR DEL REINO.
 CONTRASTO. s. m. ant. Lo mismo que OPOSITOR, CONTRARIO.
 CONTRATA. s. f. El instrumento, escritura ó papel con que las partes aseguran los contratos que han hecho, y el mismo contrato, ajuste y convenio. *Contractus, syngrapha, conventio.*
 CONTRATA. ant. Territorio ó comarca. *Tractus.*
 CONTRATACION. s. f. Comercio y trato de generos vendibles. *Negotiatio.*
 CONTRATACION. Lo mismo que CASA DE CONTRATACION.
 CONTRATACION. ant. Lo mismo que TRATO FAMILIAR.
 CONTRATACION. ant. Lo mismo que CONTRATA, ESCRITURA Ó CAPITULACION.
 CONTRATACION. ant. Lo mismo que REMUNERACION, PAGA.
 CONTRATADO, DA. p. p. de CONTRATAR.
 CONTRATAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de contratar. *Negotiatio.*
 CONTRATANTE. p. a. de CONTRATAR. El que contrata. *Negotians, negotiator.*
 CONTRATAR. v. a. Comerciar, hacer contratos. *Negotiari negotià exercere.*
 CONTRATELA. s. f. *Mont.* Cerca de lienzos con que se estrecha la caza á menor espacio que el que tenia en la tela. *Sepimentum lineum vinationi exercendae.*
 CONTRATIEMPO. s. m. Infortunio, calamidad, trabajo. *Infortunium, calamitas.*
 CONTRATO. s. m. Pacto, convenio entre partes de dar ó hacer alguna cosa. *Contractus, conventio.*
 CONTRATO. *Germ.* La carniceria.
 CONTRATO DE COMPRA Y VENTA. Convenio mútuo, en virtud del cual se obliga el vendedor á entregar la cosa que vende, y el comprador el precio convenido por ella. *Emionis et venditionis contractus.*
 CONTRATO DE LOCACION Y CONDUCCION. Convencion mútua, en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa mueble ó inmueble á conceder á otro el uso de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio; merced ó especie que na de pagar el que la recibe para usarla. *Locationis et conductionis contractus.*
 CONTRATO ENFITEUTICO. Convencion mútua, por la cual el dueño de una heredad ó otra posesion inmueble, reservando en si el dominio directo de ella, la trahere con el util á otra persona, la cual se obliga á pagarle cierta pensión anual en reconocimiento del dominio directo, ó en recompensa de los frutos de que se utiliza; y no puede enagenar la cosa dada en enfiteusis sin licencia del señor del dominio directo, de suerte que si no hiciere ó no pagare la pensión por tres años continuos, incorre en comiso, y vuelve la cosa con el dominio útil al señor del directo, en lo que se distingue este contrato del censo perpetuo, en el cual ademas de esto se trahere al censuario no solo el dominio útil, sino tambien el directo. *Emphyteusis, contractus emphyteuticus.*
 CONTRATO ILICITO. El celebrado contra las leyes y buenas costumbres. *Contractus illicitus.*
 CONTRATO INNOMINADO. El que no teniendo nombre específico y particular se comprende bajo del generico de contrato. Hay cuatro de esta especie, y se expresan por estas palabras: *doj para que des, doj para que hagas; hago para que des, hago para que hagas. Contractus innominatus.*
 CONTRATO LICITO. El que es arreglado á las leyes y buenas costumbres. *Contractus licitus.*
 CONTRATO NOMINADO. El que ademas del nombre generico de contrato tiene el suyo específico y particular, como el de compra y venta, locacion y conduccion, y otros. *Contractus nominatus, ad certam speciem contractus pertinens.*
 CONTRATRETA. s. f. Ardid de que se usa para desbaratar é inutilizar alguna treta ó engaño. *Dobus dolo oppositus.*
 CONTRAVALACION. s. f. La accion y efecto de contravalar.
 CONTRAVALADO, DA. p. p. de CONTRAVALAR.
 CONTRAVALAR. v. a. Construir por el frente del exercito que sitia una plaza una linea fortificada que llaman de contravalacion, y es semejante á la que se construye por la rearguardia, que se llama linea de circunvalacion. *Contra obsessos castra obsessorum valare.*

CONTRAVENCION. s. f. Trasgresion, quebrantamiento de lo mandado. *Violatio, transgressio.*
 CONTRAVENENO. s. m. Medicamento que se toma para preservarse de los malos efectos del veneno, ó para corregirlos. *Antidotum.*
 CONTRAVENIR. met. Precaucion tomada para evitar algun perjuicio. *Antidotum.*
 CONTRAVENIDO, DA. p. p. de CONTRAVENIR.
 CONTRAVENIDOR. s. m. ant. Lo mismo que CONTRAVENTOR.
 CONTRAVENIENTE. p. a. ant. de CONTRAVENIR. El que contraviene. *Violator.*
 CONTRAVENIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRAVENCION.
 CONTRAVENIR. v. n. Quebrantar ó ir en contra de lo que está mandado y dispuesto. *Violare, perfringere.*
 CONTRAVENIR. Oponerse y obrar en contra. *Contravenire, ex adverso occurrere.*
 CONTRAVENTA. s. f. ant. Lo mismo que RETROVENDICION.
 CONTRAVENTANA. s. f. Puertaventana de madera, que se pone por la parte de afuera para mayor resguardo de las ventanas y vidrieras. *Exterius fenestras ostium.*
 CONTRAVENTOR, RA. s. m. y f. El que contraviene. *Transgressor.*
 CONTRAVIDRIERA. s. f. La segunda vidriera, que sirve para mayor abrigo. *Vitrea altera.*
 CONTRAY. s. m. Especie de paño fino que se labra en Contray de Flandes. *Pannus quidam Contracti fabricatus.*
 CONTRAY. *Germ.* Paño fino.
 CONTRAYENTE. p. a. de CONTRAER. El que contrae. *Contrahens.*
 CONTRAYERBA. s. f. Yerba de la América meridional, cuya raíz es medicinal y en forma de una cepa pequeña, carnosa, con fibras muy largas, de color pardo, rojizo por defuera y blanco por dentro, olorosa y de sabor algo amargo. Tiene las hojas entre hendidas al traves y palmadas, el tallo sin ellas, y las flores muy pequeñas. *Dorstenia contraherba.*
 CONTRAYERBA. Nombre de algunas composiciones medicinales que llevan la raíz de la contrayerba, y que antiguamente se consideraban como antidotos.
 CONTRAYERBA. met. Precaucion para evitar algun daño. *Cautio.*
 CONTRAHECHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que CONTRAHECHO.
 CONTRAHECHO. s. m. ant. Lo mismo que PASMO INTERIOR que padecen las caballerías.
 CONTRAHECHO. s. m. ant. Lo mismo que CONTRAHECHO Ó BALDADO.
 CONTRAMECER. v. n. ant. Temblar. Usábase tambien como reciproco. *Tremere, contrémiscere.*
 CONTRAMECER. v. n. a. Lo mismo que ESTREMECER.
 CONTRIBUCION. s. f. La cuota ó cantidad que paga cada uno para algun fin. *Contributio.* Única CONTRIBUCION Repartimiento que se hace con respecto á las haciendas y utilidades de cada uno de los contribuyentes, á fin de reunir en una sola paga lo que suele estar dividido en varios pechos y derechos.
 CONTRIBUIDO, DA. p. p. de CONTRIBUIR.
 CONTRIBUIDOR. s. m. El que contribuye. *Contributor, contribuens.*
 CONTRIBUIDOR. *Germ.* El que dá algo.
 CONTRIBUIR. v. a. Dar ó pagar cada uno la cuota que le cabe por algun impuesto ó repartimiento. Dicese tambien de los que concurren voluntariamente con alguna cantidad para algun fin. *Contribuere.*
 CONTRIBUIR. met. Ayudar y concurrir con otros al logro de algun fin. *Adjuvare, opem ferre.*
 CONTRIBUIR. ant. Lo mismo que ATRIBUIR.
 CONTRIBULADO, DA. adj. Lo mismo que ATRIBULADO.
 CONTRIBUTARIO. s. m. El tributario ó contribuyente con otros á la paga de algun tributo. *Vectigalis, iisdem cum alio vectigalibus obnoxius.*
 CONTRIBUYENTE. p. a. de CONTRIBUIR. Lo que contribuye. *Contribuens.*
 CONTRICION. s. f. Dolor y pesar de haber ofendido á Dios por ser quien es, y porque se le ama sobre todas las cosas. *Contritio.*
 CONTRINCANTE. s. m. El que pretende alguna cosa en competencia de otros. *Competitor.*
 CONTRINCANTE. En oposiciones el que es de una misma truca con otros para argüirse mútuamente. *Socius in disceptationibus muneris conferendo præmittendis.*
 CONTRISTADO, DA. p. p. de CONTRISTAR.
 CONTRISTAR. v. a. Aullir, entristecer. Usase

tambien como reciproco. *Contristare.*
CONTRITO, TA. adj. El que tiene contricion. *Contritus, veri poenitens.*
CONTRORSIA, s. f. Disputa y cuestion sobre alguna cosa entre dos ó mas personas. Especialmente se aplica á las disputas en materia de religion. *Controversia, disceptatio.*
CONTROVERSISTA, s. m. El que escribe ó trata sobre puntos de controversia. *Controversiarium scriptor.*
CONTRORSO, SA. p. irreg. ant. de **CONTRVERTIR**.
CONTRVERTIBLE, adj. Lo que se puede contrvertir. *Disputabilis.*
CONTRVERTIDO, DA. p. de **CONTRVERTIR**.
CONTRVERTIR, v. n. Disputar, alterar sobre alguna materia. *Controversari, disceptare.*
CONTUBERNAL, s. m. ant. El que vive con otro en un mismo alojamiento. *Contubernalis.*
CONTUBERNIO, s. m. La habitacion con otra persona. Tomase regularmente por cohabitacion ilicita ó amancebamiento. *Contubernium.*
CONTUMACE, adj. ant. Lo mismo que **CONTUMAZ**.
CONTUMACE, adv. m. ant. Lo mismo que **CONTUMAZMENTE**.
CONTUMACEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **CONTUMAZMENTE**.
CONTUMACIA, s. f. Tenacidad y dureza en mantener con teson algun error. *Contumacia, perveracia, obstinatio.*
CONTUMACTA, for. Lo mismo que **REBELDIA**.
CONTUMAZ, adj. Rebelde, porfiado y tenaz en mantener algun error. *Contumax, perverax.*
CONTUMAZ, for. El que no quiere parecer en juicio. *Contumax, detrectans iudicium.*
CONTUMAZMENTE, adv. m. Tenazmente, con porfia y contumacia. *Contumaciter.*
CONTUMELIA, s. f. Oprobio, injuria ú ofensa de palabra dicha á alguna persona en su cara. *Contumelia, convicium.*
CONTUMELIOSAMENTE, adv. m. Con contumelia. *Contumeliosè.*
CONTUMELIOSO, SA. adj. Afrentoso, injurioso, ofensivo. Hállase tambien usado por el que dice contumelias. *Contumeliosus.*
CONTUNDENTE, adj. que se aplica al instrumento con que se hace contusion. *Contundens.*
CONTUNDIDO, DA. p. p. de **CONTUNDIR**.
CONTUNDIR, v. a. Lo mismo que **MAGULLAR**, **GOLPEAR**. Úsase tambien como reciproco.
CONTURBACION, s. f. Inquietud, turbacion. *Turbatio, conturbatio.*
CONTURBADO, DA. p. p. de **CONTURBAR**.
CONTURBADO, adj. Revuelto, turbulento. *Turbulentus.*
CONTURBADOR, s. m. El que conturba. *Turbator, conturbator.*
CONTURBAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **CONTURBACION**.
CONTURBAR, v. a. Alterar, turbar, inquietar. Úsase tambien como reciproco. *Turbare, conturbare.*
CONTURBAR, met. Turbar, alterar el ánimo. *Turbare, terreri.*
CONTURBATIVO, VA. adj. Lo que conturba. *Turbans, conturbans.*
CONTUSION, s. f. El daño exterior que recibe alguna parte del cuerpo por algun golpe que no causa herida. *Contusio.*
CONTUSO, SA. p. irreg. de **CONTUNDIR**.
CONTUTOR, s. m. El que es tutor ó ejerce la tutela juntamente con otros. *Unà cum alio tutor, tutorius socius.*
CONUSCO, pron. pers. ant. Lo mismo que **CON NOSOTROS**.
CONVALECENCIA, s. f. El estado de alivio en que se halla el que ha padecido una enfermedad hasta que recobra enteramente la salud. *Convalescentia.*
CONVALECENCIA, La casa ú hospital destinado para convalecer los enfermos. *Convalescentium domus, hospitium.*
CONVALECER, v. n. Recobrar las fuerzas que por alguna enfermedad se habían perdido. *Convalescere, vires, robur assumere.*
CONVALECER, met. Recobrar algun estado ó persona sus fuerzas ó prosperidad perdida. *Convalescere, robur recipere.*
CONVALECIDO, DA. p. de **CONVALECER**.
CONVALECIENTE, p. a. de **CONVALECER**. El que convalece. *Convalescens.*
CONVALECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **CONVALECENCIA**.
CONVALESCENCIA, s. f. ant. Lo mismo que **CONVALECENCIA**.
CONVALESCER, v. n. ant. Lo mismo que **CONVALECER**.

CONVALIDACION, s. f. Lo mismo que **CONFIRMACION**.
CONVALIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **CONVALIDACION**.
CONVECINO, NA. adj. Cercano, próximo, inmediato. *Vicinus, proximus, confinis.*
CONVECINO, El que tiene vecindad con otro. *In vicinitate sorius.*
CONVELERSE, v. r. *Med.* Irritarse, encogerse. *Contrahi, coarctari.*
CONVELIDO, DA. p. p. de **CONVELERSE**.
CONVENCEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo que convence. *Vincens, convincens, victrix.*
CONVENCER, v. a. Precisar á otro con razones á que mude de dictamen. Úsase tambien como reciproco. *Vincere, convincere.*
CONVENCER, Probar a otro una cosa de manera que no la puede negar. *Demonstrare.*
CONVENCIDO, DA. p. p. de **CONVENCER**.
CONVENCIMIENTO, s. m. La accion y efecto de convencer. *Superatio, victoria.*
CONVENCION, s. f. Ajuste y concierto entre dos ó mas personas. *Pactio, conventio.*
CONVENION, Lo mismo que **CONVENIENCIA**, **CONFORMIDAD**.
CONVENCIONAL, adj. Lo pactado y convenido. *Pactus, constitutus, conventionalis.*
CONVENCIONALMENTE, adv. m. Por convencion. *Sub conventione, ex composito.*
CONVENENCIA, s. f. ant. Lo mismo que **AJUSTE**, **CONCIERTO** y **CONVENIO**.
CONVENIENCIA, ant. Lo mismo que **CONVENIENCIA** por congruencia, correlacion y conformidad.
CONVENIEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **CONVENIENCIA**.
CONVENIBLE, adj. Dicese del que es dócil ó se conviene facilmente con otro. *Docilis, facilis.*
CONVENIBLE, ant. Lo mismo que **CONVENIENTE**.
CONVENIBLE, ant. Se aplicaba á los precios acomodados. *Modicus, mediocris.*
CONVENIBLEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **COMODAMENTE**.
CONVENIDO, DA. p. p. de **CONVENIR** y **CONVENIRSE**.
CONVENIENCIA, s. f. Correlacion y conformidad entre dos cosas distintas. *Convenientia, congruentia.*
CONVENIENCIA, Utilidad, provecho. *Utilitas, emolumentum.*
CONVENIENCIA, Ajuste, concierto y convenio. *Pactio, conventio.*
CONVENIENCIA, Acomodado de una persona para servir en alguna casa; y así se dice: busco **CONVENIENCIA**, he hallado ó no **CONVENIENCIA**. *Famulatus, servitus.*
CONVENIENCIA, Lo mismo que **COMODIDAD**; y así se dice: es amigo de su **CONVENIENCIA**.
CONVENIENCIAS, p. Ciertas utilidades que ademas del salario se dan por ajuste en algunas casas á los criados, como son guisarles la comida, darles verduras y otras menudencias. *Emolumenta.*
CONVENIENCIAS, Haberes, rentas y bienes temporales. *Bona, facultates.*
CONVENIENTE, adj. Útil, oportuno, provechoso. *Conveniens, utilis, proficuus.*
CONVENIENTE, Conforme, concorde. *Conveniens, congruens.*
CONVENIENTE, Decente, proporcionado. *Conveniens, decens, opportunus.*
CONVENIENTEMENTE, adv. m. Útil y oportunamente. *Convenienter, congruenter.*
CONVENIENTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **CONVENIENTEMENTE**. *Convenientissimè, congruentissimè.*
CONVENIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **CONVENIENTE**. *Valdè conveniens.*
CONVENIO, s. m. Ajuste, convencion. *Conventio, pactio, conductum.*
CONVENIR, v. n. Concordar, ser de un mismo dictamen. *Consentire, in eadem esse sententia.*
CONVENIR, Acudir ó juntarse algunos en un lugar. *Convenire.*
CONVENIR, Corresponder, pertenecer. *Convenire, pertinere.*
CONVENIR, ant. Cohabitar, tener comercio carnal con alguna muger. *Coire, cum femina concumbere.*
CONVENIR, v. n. imp. Importar, ser á propósito. *Oportere, dicere.*
CONVENIRSE, v. r. Ajustarse, componerse, concordarse. *Pacisci, fudere jungi.*
CONVENTAZO, s. m. aun. de **CONVENTO**.
CONVENTÍCULO, s. f. Lo mismo que **CONVENTICULO**.
CONVENTÍCULO, s. m. Junta ilícita clandestina de algunas personas. *Conventiculum,*

CONVENTICO, LLO, TO. s. m. d. de **CONVENTO**.
CONVENTILLO, s. m. La casa de viviendas pequeñas, en las que suelen habitar mugeres perdidas y hombres viciosos. *Lupanar, lupanarium.*
CONVENTO, s. m. La casa ó monasterio en que viven los religiosos ó religiosas bajo las reglas de su instituto. *Coenobium.*
CONVENTO, Comunidad de religiosos ó religiosas que habitan una misma casa. *Coenobitarum communitas, societas in una aede commorantium.*
CONVENTO, ant. Concurso, concurrencia, junta de muchos. *Frequentia, conventus.*
CONVENTO JURINICO, En tiempo de los romanos se llamaba así cualquiera de los tribunales adonde acudian los pueblos de la provincia con sus pleitos como ahora recurren á las chancillerías ó audiencias. *Conventus juridicus.*
CONVENTUAL, adj. Lo que pertenece al convento. *Conventualis, ad coenobium pertinens.*
CONVENTUAL, s. m. El religioso que reside en algun convento, y es individuo de alguna comunidad. *Socius, in coenobitarum communitate.*
CONVENTUAL, El religioso franciscano que posee rentas. Los hubo en España, y hoy se conservan en otros reinos. *Fratres conventuales.*
CONVENTUAL, En algunas religiones el predicador de la casa. *o. d.*
CONVENTUALIDAD, s. f. La habitacion ó morada de las personas religiosas que viven en un mismo convento. *Cohabitatio coenobitarum.*
CONVENTUALIDAD, La asignacion de un religioso á un convento determinado. *Regularis coenobio cuiusdam adscriptio.*
CONVENTUALMENTE, adv. m. En comunidad. *More monastico, in societate.*
CONVERGENTE, adj. *Mat.* Se aplica á las líneas y rayos de luz que se van acercando unos á otros, de modo que si se prolongasen; concurrirían en un mismo punto. Hállase tambien usado como sustantivo. *Lineae, radii convergentes.*
CONVERNA, fut. imperf. ant. del verbo **CONVENIR**. Lo mismo que **CONVENDRÁ**.
CONVERNIA, Tercera persona del pretérito imperfecto de subjuntivo irregular del verbo **CONVENIR**.
CONVERSABLE, adj. Tratable; sociable, comunicable. *Socialis, comis.*
CONVERSABLE, Teol. Comunicable. *Communicabilis.*
CONVERSACION, s. f. Plática familiar entre dos ó mas personas. *Colloquium.*
CONVERSACION, Concurrencia ó compañía. *Societas.*
CONVERSACION, Comunicacion y trato ilícito. *Concubinatus.*
CONVERSACION, Lo mismo que **TERTULIA**; y así suele llamarse aquella casa adonde concurren varias personas para divertirse ó en conversacion ó en juego. *Domus ubi cives confabulationis aut ludi gratia conveniunt.*
CONVERSACION, ant. Lo mismo que **HABITACION** ó **MORADA**.
DIRIGIR LA CONVERSACION Á ALGUNO, f. Hablar singular y determinadamente con él. *Ad aliquem verba dirigere.*
DEJARSE CAER ALGUNA COSA EN LA CONVERSACION, f. fam. Decirla afectando descuido. *Consultè verba facere, incuriam simulando.*
LA MUCHA CONVERSACION ES CAUSA DE MENOS PRECIO, f. fam. con que se da á entender que no conviene familiarizarse demasiado con las gentes, para conservar cada uno el respeto que se le debe. *Nimia familiaritas contemptum parit.*
SACAR LA CONVERSACION, f. Tocar algun punto para que se hable de él. Así se dice: saque vmd. la **CONVERSACION**, que entonces dice yo mi dictamen. *De re aliqua excitare sermonem.*
TRABAR CONVERSACION Ó PLÁTICA, Empezar ó dar principio á la plática. *Sermonem instituire, conferre.*
CONVERSADO, DA. p. p. de **CONVERSAR**.
CONVERSAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **CONVERSACION**.
CONVERSANTE, p. a. ant. de **CONVERSAR**. El que conversa. *Confabulans.*
CONVERSAR, v. n. Hablar y tener conversacion unas personas con otras. *Confabulari, colloqui, sermocinari.*
CONVERSAR, Vivir, habitar en compañía de otros. *Convivere.*
CONVERSAR, Tratar, comunicar y tener amistad unas personas con otras. *Conversari, aliorum consuetudine uti.*

CONVERSATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que CONVERSABLE.
 CONVERSION. s. f. El acto y efecto de convertirse. *Conversio*.
 CONVERSION. Mutacion de una cosa en otra. *Conversio, mutatio*.
 CONVERSION. La mudanza de mala vida á buena. *Vitae auctactae emendatio*.
 CONVERSION. s. f. Ret. Lo mismo que APÓSTROFE.
 CONVERSION. Mil. La mutacion del frente, volviéndose hácia diversa parte. *Conversio*.
 CONVERSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de convertir una cosa en otra. *Vi convertendi praeditus*.
 CONVERSO, SA. adj. Lo mismo que CONVERTIDO. Dícese de los moros y judios que se convierten á nuestra religion.
 CONVERSO. En algunas religiones lo mismo que LEGO.
 CONVERTIBLE. adj. ant. Lo que puede mudarse y convertirse en otra cosa. *Convertibilis*.
 CONVERTIBLE. Lo mismo que MOVIBLE.
 CONVERTIDO, DA. p. p. de CONVERTIR.
 CONVERTIENTE. p. a. ant. de CONVERTIR. Lo que convierte. *Convertens*.
 CONVERTIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CONVERSION.
 CONVERTIR. v. a. Mudar ó volver una cosa en otra. Úsase tambien como reciproco. *Convertere, mutare, transformare*.
 CONVERTIR. Reducir al que va errado á la verdadera religion ó á la practica de las buenas costumbres. Úsase tambien como reciproco. *Convertere, ad meliorem frugem redigere*.
 CONVERTIR. Emplear las cosas en distintos fines de aquellos para que fueron destinadas. *Res in alienum usum convertere*.
 CONVERTIR. Volver, dirigir. *Convertere*.
 CONVEXIDAD. s. f. La curvatura de algun cuerpo hácia la parte de afuera. *Convexitas*.
 CONVEXO, XA. adj. que se aplica á la superficie que no es plana, sino elevada hácia afuera, y lo contrario de cóncavo. *Convexus*.
 CONVICCION. s. f. Lo mismo que CONVENCIAMIENTO.
 CONVICIO. s. m. ant. Injuria, afrenta ó improprio. *Convicium*.
 CONVICTO, TA. p. p. irreg. for. de CONVENIR. Se dice del reo que aunque no ha confesado su crimen está convencido de él. *Criminis convictus*.
 CONVICTOR. s. m. En algunas partes el que vive en algun seminario ó colegio sin ser del número de la comunidad. *Convictor*.
 CONVICTORIO. s. m. En los colegios de los Jesuitas la habitacion ó parte de casa en que vivia la juventud, pagando alguna pension; y se le enseñaba á leer, escribir, gramatica y todo lo concerniente á la buena educacion. *Convictorium habitatio, collegium*.
 CONVIDADO, DA. p. p. de CONVIDAR y CONVIDARSE.
 CONVIDADOR, RA. s. m. y f. La persona que convida. *Invitator*.
 CONVIDANTE. p. a. de CONVIDAR. El que convida. *Invitans*.
 CONVIDAR. v. a. Rogar una persona á otra que le acompañe á comer ó á otra funcion. *Invitare*.
 CONVIDAR. met. Mover, incitar. *Allicere, incitare*.
 CONVIDARSE. v. r. Ofrecerse alguno voluntariamente para alguna cosa. *Sese ultro offerre*.
 CONVIDAR Á UNO CON ALGUNA COSA. f. Lo mismo que OFRECERSELA.
 CONVINCENTE. adj. Lo que convence. *Evincens, convincens*.
 CONVINCENTEMENTE. adv. m. ant. Con convencimiento. *Ineluctabili modo*.
 CONVINIENTE. adj. ant. Lo mismo que CONVENIENTE.
 CONVINIENTEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CONVENIENTEMENTE.
 CONVITE. s. m. La accion y efecto de convidar. *Invitatio, invitamentum*.
 CONVITE. La funcion á que es uno convidado; y especialmente se entiende por la comida ó banquete. *Convivium, epulae*.
 CONVITE CON PORRA. ant. Aquel en que se pagaba escote. *Coena, epulae collata symbola paratae*.
 CONVITON. s. m. aum. de CONVITE.
 CONVIVIENTE. adj. ant. Cualquiera de aquellos con quien comunmente se vive. *Convivitor, convivens*.
 CONVIVIO. s. m. ant. Lo mismo que CONVITE.
 CONVOCACION. s. f. La accion de convocar. *Convocatio*.
 CONVOCADERO, RA. adj. ant. Lo que se ha de convocar. *Convocandus*.

CONVOCADO, DA. p. p. de CONVOCAR.
 CONVOCADOR. s. m. El que convoca. *Convocans*.
 CONVOCAR. v. a. Citar, llamar á muchos para que concurran á lugar determinado. *Convocare, congregare*.
 CONVOCAR. Lo mismo que ACLAMAR.
 CONVOCATORIA. s. f. La carta ó despacho con que se convoca. *Convocatio litterae*.
 CONVOCATORIO, RIA. adj. Lo que convoca.
 CONVOLAR. v. n. ant. Lo mismo que VOLAR.
 CONVOY. s. m. La escolta ó guardia que se destina por mar ó por tierra para llevar con seguridad y resguardo alguna cosa; y tambien los efectos ó pertrechos que son escoltados. *Praesidium rebus advehendis, et ipsae res*.
 CONVOY. met. y fam. Lo mismo que SÉQUITO ó ACOMPAÑAMIENTO.
 CONVOYADO, DA. p. p. de CONVOYAR.
 CONVOYANTE. p. a. de CONVOYAR. El que convoya. *Protegens, qui praesidium est viatorum*.
 CONVOYAR. v. a. Escoltar lo que se conduce de una parte á otra para que vaya resguardado. *Subsidiari, rebus advehendis praesidere*.
 CONVULSAR. v. n. Alb. Encoger y retraer los nervios. Úsase tambien como reciproco. *Contrahi, coarctari*.
 CONVULSION. s. f. Retraccion y encogimiento de nervios. *Convulsio, contractio, retractio*.
 CONVULSIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la convulsion, como movimientos CONVULSIVOS &c. *Convulsione affectus*.
 CONVULSO, SA. adj. que se aplica á la persona que padece convulsiones. *Convulsus*.
 CONVUSCO. pron. personal ant. Lo mismo que CON VOS ó CON VOSOTROS.
 CONYECTOR. s. m. ant. El que conjetura. *Conjector, conjectans*.
 CONYECTURA. s. f. ant. Lo mismo que CONYECTURA.
 CONYÚDICE. s. m. Lo mismo que CONJUEZ.
 CONYUGAL. adj. Lo perteneciente á la union entre el marido y la muger.
 CONYUGALMENTE. adv. m. Con union conyugal. *Conjugaliter*.
 CONYUGES. s. m. p. El marido y su muger. *Conjuges*.
 CONYUNTO, TA. adj. ant. Lo mismo que CONJUNTO.
 COOPERACION. s. f. La accion de cooperar. *Cooperatio*.
 COOPERADO, DA. p. de COOPERAR.
 COOPERADOR, RA. s. m. y f. La persona que coopera. *Cooperator*.
 COOPERANTE. p. a. de COOPERAR. El que ó lo que coopera. *Cooperans, cooperator*.
 COOPERAR. v. n. Obrar juntamente con otro para un mismo fin. *Simul operari, mutuum operam conferre*.
 COOPERARIO. s. m. Lo mismo que COOPERADOR.
 COOPERATIVO, VA. adj. Lo que coopera ó puede cooperar á alguna cosa. *Operam conferre, adjuvare potens*.
 COOPOSITOR, RA. s. m. El que concurre con otro á la oposicion de alguna prebenda, cátedra, escuela &c. *Competitor, concertator*.
 COORDINACION. s. f. La accion y efecto de coordinar. *Ordinatio*.
 COORDINADAMENTE. adv. m. Con método y coordinacion. *Ordinatè*.
 COORDINADO, DA. p. de COORDINAR.
 COORDINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que COORDINACION.
 COORDINAR. v. a. Poner en órden y método algunas cosas. *Ordinare, in ordinem redigere*.
 COPA. s. f. Vaso con pie para beber: se hace de varios tamaños y figuras. *Calix, poculum*.
 COPA. El conjunto de ramas que nacen en la parte superior del tronco de cualquier arbol. *Cacumen, summitas, vertex frondosus arboris*.
 COPA. La parte hueca del sombrero en que entra la cabeza. *Galeri cacumen, summitas*.
 COPA. Hablando de licores es la cuarta parte de un cuartillo. *Liquidorum mensura uncias aquae fere quatuor capiens*.
 COPA. Brasero que tiene la figura de COPA, y se hace de azofar, cobre, barro ó plata, con sus dos asas para llevarle de una parte á otra: algunas tienen dentro bacia para echar la lumbre. *Vas focarium*.
 COPA. Cada una de las cartas del palo de copas en los naipes.
 COPAS. p. Uno de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. Llamanse asi por las figuras de copas que estan pintadas en ellos. *Carchesium folia lusoria*.
 COPAS. Las cabezas del bocado del freno. *Lupati externa capita*.

COPA DEL HORNO. La bóveda que le cubre. *Furni camera*.
 HABER Ó TENER LA COPA. f. ant. Ser copero del rey. *A poculis esse, pincernae, pocillatoris ministerium exercere*.
 IRSE DE COPAS. f. fam. Ventosear. *Pedere, crepitum edere*.
 COPADA. s. f. Lo mismo que CUCUJADA.
 COPADO, DA. adj. Lo que tiene mucha copa. Dícese comunmente de los árboles. *Frondosus*.
 COPAIBA. s. f. Arbol de la América meridional, de cuyo tronco fluye, por medio de incisiones que se le hacen en el estio, el bálsamo del mismo nombre. Echa los ramos pequeños y en forma de ángulos entrantes y salientes; las hojas compuestas de otras mas pequeñas, y las flores en racinos y blancas. *Copaifera officinalis*.
 COPAL. adj. Aplícase á la goma llamada *ánime*.
 COPANETE. s. m. ant. d. de COPANO.
 COPANO. s. m. ant. Lo mismo que BARCO PEQUEÑO.
 COPAZA. s. f. aum. de COPA.
 COPAZO. s. m. aum. de COPA.
 COPELA. s. f. Especie de crisol pequeño que se hace de cenizas lavadas ó huesos calcinados, y sirve para acendrar el oro y la plata por medio del fuego. *Copela*.
 COPELACION. s. f. La accion y efecto de COPELAR. *Auri argentive ad purum excoctio*.
 COPELADO, DA. p. p. de COPELAR.
 COPELAR. v. a. Lo mismo que ACENDRAR.
 COPELLAN. s. m. ant. Lo mismo que COPELA.
 COPERA. s. f. El sitio ó lugar adonde se guardan ó ponen las copas. *Paterarum repositorium*.
 COPERILLO. s. m. d. de COPERO.
 COPERNICANO, NA. adj. que se aplica al sistema de Copérnico y á los astrónomos que le siguen. *Copernicanus*.
 COPERO. s. m. El que tenia por oficio el traer la copa y dar de beber á su señor. *Pincerna*.
 COPERO MAYOR DEL REY Ó DE LA REINA. El que en los antiguos palacios de nuestros reyes tenia el empleo de servirles la copa á la mesa. *Regis pincerna*.
 COPETA. s. f. d. de COPA.
 COPETE. s. m. El cabello que se trae levantado sobre la frente, que una vez es natural y otras postizo. *Antiae, anteriores capilli in altum erecti*.
 COPETE. El mechon de crin que les cae á los caballos sobre la frente. *Equi crines in frontem demissi*.
 COPETE. En los espejos el adorno de talla que suele ponerse en la parte superior del marco. *Speculi ornatus superior*.
 COPETE. La parte superior de la pala del zapato que sobresale á la hebilla: comunmente está cosido á la misma pala. *Calcei pars superior*.
 COPETE. En los sorbetes y bebidas heladas el colmo que tienen los vasos. *Cacumen*.
 COPETE. met. La cima de las montañas. *Cacumen, vertex*.
 TENER COPETE Ó MUCHO COPETE. f. con que se da á entender que uno es altanero y presuntuoso. *Magnum ferre supercilium*.
 COPETUDO, DA. adj. Lo que tiene copete. *Cacumine, vertice pollens*.
 COPETUDO. Dícese del que hace vanidad de su nacimiento y circunstancias. *Praesumptuosus*.
 COPIA. s. f. Abundancia y muchedumbre de alguna cosa. *Copia, ubertas*.
 COPIA. Traslado sacado á la letra de cualquier escrito ó composicion de música. *Apographum, exemplar, exemplum*.
 COPIA. La razon que se da por escrito á cada partícipe en diezmos por la contaduria de la catedral de lo que ha de percibir de cualquiera cilla ó dezmatario. Llámase asi tambien la razon que toma de la misma contaduria el arrendador de los diezmos para saber lo que ha de dar á cada partícipe. *Tessera frumentaria pro decimis percipiendis*.
 COPIA. En los tratados de sintaxis la lista de nombres y verbos con los casos que rigen. *Nominum ac verborum index, copia, census*.
 COPIA. La obra de pintura ó escultura que no se hace de propia invencion, sino que se saca exactamente de otra. *Imago, effigies exscripta, pictura ex altera expressa*.
 COPIA. Se suele usar por retrato. *Imago, effigies*.
 HABER Ó TENER ALGUNO COPIA DE CONFESOR. f. Entre los moralistas encontrarle cuando le necesita. *Confessarium, sacrae poenitentiae ministerium adesse, alicui in promptu esse*.
 COPIADO, DA. p. p. de COPIAR.
 COPIADOR. s. m. Lo mismo que COPIANTE.
 COPIADOR Ó LIBRO COPIADOR. s. m. Entre comerciantes el libro en que se copia la correspondencia. *Negotiatorum liber, in quo mutua*

ipsorum commercia transcribuntur.
COPIANTE, p. a. de **COPIAR**. El que copia. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Exscribitor, exscribens.*
COPIAR, v. a. Sacar copia de alguna obra de pintura ó escultura. *Pingendo, vel sculptendo exscribere.*
COPIAR. Imitar la naturaleza en las obras de pintura y escultura. *Ad vivum exprimere.*
COPIAR. Trasladar fielmente algun escrito ó obras de música. *Exscribere, transcribere.*
COPIAR. Ir escribiendo lo que dice otro en un discurso seguido. *Alterius verba, sermonem cursim exscribere.*
COPIAR, met. *Doct.* Hacer descripción ó pintura de alguna cosa. *Describere, expingere.*
COPIAR DEL NATURAL, f. Entre los pintores y escultores se entiende **COPIAR** el modelo vivo, que es un hombre desnudo. *Ad vivum adducere, ad vivum exculpere.*
COPIBA, s. f. ant. Lo mismo que **COPAIBA**.
COPICA, s. f. d. de **COPA**.
COPICO, s. m. d. de **COPO**.
COPILACION, s. f. ant. Lo mismo que **RECOPILACION**.
COPILACION. Lo mismo que **RESUMEN** ó **SUMARIO**.
COPILADO, DA. p. p. de **COPILAR**.
COPILADOR, s. m. El que copia. *Compilans, compilator.*
COPILAR, v. a. Juntar en un cuerpo ú obra algunas cosas escritas, como leyes, noticias, obras &c. *Compilare.*
COPILLA, s. f. d. de **COPA**.
COPILLO, s. m. d. de **COPO**.
COPIN, s. m. p. *Art.* Medida de medio celemin. *Semodius.*
COPINO, s. m. ant. Copa ó vaso pequeño. *Caliculus, pocillum.*
COPIOSAMENTE, adv. m. Abundantemente. *Copiosè, abundanter, ubertim.*
COPIOSIDAD, s. f. ant. Abundancia y copia excesiva de alguna cosa. *Ubertas, abundantia.*
COPIOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **COPIOSAMENTE**. *Ubertimè.*
COPIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **COPIOSO**. *Ubertimus.*
COPIOSO, SA. adj. Abundante, numeroso y cuantioso. *Copiosus, uber.*
COPISTA, s. m. Lo mismo que **COPIANTE**, que es como mas comunmente se dice.
COPIA, s. f. d. de **COPA**.
COPIA, s. m. d. de **COPO**.
COPLA, s. f. Estancia de cuatro versos de ocho sílabas en que conciertan los asonantes del segundo y cuarto. *Versus consoni, rhythmus.*
COPLA, iron. El dicho agudo y picante, aunque no sea en verso; y en este sentido se dice: fulano le echó una **COPLA**. *Sales, facetiae, argutum dictum in aliquem.*
COPLA DE ARTE MAYOR. La que se compone de ocho versos de á doce sílabas cada uno, de los cuales conciertan entre sí el primero, cuarto, quinto y octavo; y el segundo, tercero, sexto y séptimo.
COPLAS DE CIEGO. Las malas **COPLAS**, como lo son las que ordinariamente venden y cantan los ciegos. *Rhythmus inconditus.*
ANDAR EN COPLAS, f. con que se da á entender estar ya muy publica y notoria alguna cosa, y comunmente se entienden las que son contra la estimacion y fama de alguno. *Fabulam fieri.*
DÁRSELE Á UNO LO MISMO QUE LAS COPLAS DE CALAINOS, DE DON GAIFEROS Ó DE LA ZARABANDA &c. f. con que se da á entender el poco caso ó aprecio que se hace de alguna cosa. *Rem nauci, vel flocci facere, pendere.*
EGHAR COPLAS Á ALGUNO, f. Zaherirle, hablar injuriosamente de él. *Scominata in aliquem objicere.*
EGHAR COPLAS DE REPENTE, f. Hablar con ligereza y sin reflexion. *Inconsulto, temere loqui.*
EL QUE TE DICE LA COPLA, ESE TE LA HACE, ref. con que se denota que se suele atribuir la injuria al que la dice aunque sea en nombre de otro.
COPLÉADOR, s. m. ant. Lo mismo que **COPLERO** por el mal poeta.
COPLLEAR, VAN. Hacer, cantar ó decir coplas. *Rhythmos consonos fundere, pangere.*
COPLERO, s. m. El que hace malas coplas. *Rhythmorum inconditorum conditor, poeta inconditus.*
COPLERO. El que vende coplas, jácaras, relaciones y otras poesias. *Cantionum, cantilenarum venditor.*
COPLICA, LLA. s. f. d. de **COPLA**.
COPLISTA, s. m. Lo mismo que **COPLERO**.
COPLON, s. m. aun. de **COPLA**. Úsase mas comunmente en plural por las malas composiciones poeticas. *Versus inconcinne inconditi.*
COPO, s. m. El mechón ó porcion de cáñamo, lana, lino, seda, algodón ú otra materia que

está dispuesta para hilarse. *Pensum, vellus collo paratum, appositum.*
COPO. La parte mas espesa de la red de pescar.
COPO. Cada una de las porciones de nieve trabada que caen cuando nieva. *Floccus niveus.*
COPO, pret. perf. ant. de **CABER**. Lo mismo que **CUPO**.
HUÉLGOME UN POCO, MAS HILO MI COPO, ref. que da á entender que se debe aliviar el trabajo buscando el descanso a su tiempo.
POCO A POCO HILA LA VIEJA EL COPO, ref. que enseña lo mucho que se adelanta con la perseverancia en el trabajo.
COPON, s. m. aun. de **COPA**.
COPON. Por antonomasia el vaso de oro ó plata, en figura de una copa grande, en que se guarda el Santísimo Sacramento en el sagrario. *Sacra pyxis.*
COPOSO, SA, adj. Lo mismo que **COPADO**.
COPRA, s. f. La medula de los cocos de las palmas. *Coci, nucis indicæ medulla.*
COPULA, s. f. Atadura, ligamiento de una cosa con otra. *Copula, nexus.*
CÓPULA. Acto ó ayuntamiento carnal. *Coitus, copula venerea.*
CÓPULA, Arg. Lo mismo que **CÓPULA**.
CÓPULA. En la dialectica el verbo que une el predicado con el sugeto. *Copula.*
COPULADO, DA. p. p. de **COPULAR**.
COPULAR, v. a. ant. Juntar ó unir una cosa con otra. *Copulare,nectere.*
COPULARSE, v. r. ant. Unirse ó juntarse carnalmente. *Coire, venere, copula uniri.*
COPULATIVAMENTE, adv. m. Lo mismo que **JUNTAMENTE**.
COPULATIVO, VA, adj. Lo que ata, liga y junta una cosa con otra. *Copulans, uniens.*
COPULATIVA, Gram. Se dice de la conjuncion ó particula que ata y junta una cosa con otra, como: **Y**, que. *Conjunctio copulativa.*
COQUETA, s. f. p. Ar. Palmeta ó golpe que dan los maestros con el plano de la ferula ó palmeta en la palma de la mano. *Ictus ferulae palmae impactus.*
COQUETA, met. La muger que aparenta querer á muchos, y no quiere á nadie.
COQUILLO, s. m. d. de **COCO**.
COQUINA, s. f. p. *And.* Especie de marisco, y la concha pequeña en que se cria. *Concha, conchylium, muræ.*
COQUINARIO, RIA, adj. ant. Lo que pertenece a la cocina. *Coquinarius, coquinarius.*
COQUINARIO DEL REY. En los antiguos palacios de nuestros reyes el que cuidaba de lo que habia de comer la persona real. *Coquinarius regius.*
COQUINERO, s. m. p. *And.* El que coge, vende y trata en coquinas. *Conchyta, conchylii legulus.*
COQUITO, s. m. d. de **COCO**.
COQUITO. Ademan ó gesto que se hace al niño para que ria. *Gestus, gesticulus.*
COR, s. m. ant. Lo mismo que **CORAZON**.
COR, ant. Lo mismo que **CORO**.
DE COR, mod. adv. ant. Lo mismo que **DE CORO** ó **DE MEMORIA**.
CORACERO, s. m. El soldado de caballeria armado de coraza. *Miles loricated, thoracatus, cataphractus.*
CORACILLA, s. f. d. de **CORAZA**.
CORACINA, s. f. Pieza de armadura antigua especie de coraza. *Loricæ genus.*
CORACHA, s. f. Saco de cuero que sirve para conducir tabaco, cacao y otros generos de América. *Saccus coriaceus.*
CORACHIN, s. m. Coracha pequeña.
CORADA, s. f. Lo mismo que **ASADURA**.
CORADELA, s. f. ant. Lo mismo que **ASADURA**.
CORAGE, s. m. Valor, esfuerzo de ánimo. *Virtus, fortitudo.*
CORAGE. Cólera, irritacion de ánimo. *Ira, iracundia.*
CORAJOSAMENTE, adv. m. ant. Con coraje, valerosamente. *Animosè, strenuè, valitè.*
CORAJOSO, SA, adj. ant. Animoso, esforzado, valeroso. *Animosus, fortis.*
CORAJUDO, DA. adj. Posido de ira, cólera y enojo. *Iracundus, ira concitatus.*
CORAL, s. m. Produccion marina que sirve de nido á cierta especie de animalillos llamados pólipos, y se halla pegada á las rocas en forma de un arbolito sin hojas, de la altura comunmente de un pie, formado de capas concentricas, duro como el mármol y de naturaleza caliza. Le hay de varios colores; pero el mas estimado es el rojo, el cual se usa en la medicina, y para hacer collares y otros adornos. *Corallium.*
CORAL, adj. Lo perteneciente al coro. *Choricus, ad chorum spectans.*

CORALES, p. Sarrás de cuentas de coral de que usan las mugeres en varias partes por adorno. *Coralliorum globuli in seriem ducti.*
FINO COMO UN CORAL, Ó MAS FINO QUE UN CORAL. Astuto, sagaz. *Callidus, astutus.*
CORALERO, s. m. El que trabaja en corales ó trafica con ellos.
CORALINA, s. f. Produccion marina de naturaleza calcarea glutinosa, que sirve de nido como el coral a una especie de pólipos, y se halla tambien pegada a las rocas como él. Tiene la figura de los musgos de los arboles, con los tallos y ramillos delgaditos, articulados y sembrados de celdillas casi imperceptibles por defuera formadas por los mismos animalillos, de color verdoso ceniciento y olor marisco. Se usa en la medicina como remedio contra las lombrices. *Coralina.*
CORALINA. Toda produccion marina parecida al coral. *Coralinum genus.*
CORAMBRE, s. f. Los cueros ó pellejos de los animales curtidos ó sin curtir; y con particularidad los de toro, vaca, buey ó macho cabrío. *Corium.*
ALZAR CORAMBRE, f. Entre curtidores sacar la corambre de las tinas y ponerla a enjugar. *E lacu coria educere, levare.*
CORAMBRERO, s. m. La persona que trata y comercia en corambre. *Pellionarius.*
CORAMVOBIS, s. m. de que se usa familiarmente hablando de las personas abultadas y de buena presencia, en especial cuando afectan gravedad; y asi se dice: fulano tiene buen coramvobis ó gran coramvobis. *Vultus dignitas, gravitas.*
CORASCORA, s. f. Nombre propio de una embarcacion de las Indias orientales. *Navis indicæ genus.*
CORAZA, s. f. Armadura que se compone de pedruzcos y espaldas, y se hace de hierro ó acero: usáronse primero de correas anudadas unas con otras; tambien las solian forrar por defuera con brocado y otros generos exquisitos para mayor lucimiento. *Loricæ.*
CORAZA Ó CABALLO CORAZA. El soldado de caballeria armado de coraza. *Miles loricated.*
CORAZNADA, s. f. Lo interior ó el corazon del pino. *Pini centrum, interiora.*
CORAZNADA. Guisado ó fritada de corazones. *Animalium corda condita, vel fritæ.*
CORAZON, s. m. Porcion de carne muy sólida, y de figura casi oval en la parte superior, que siguiendo en disminucion remata en la inferior en punta obtusa algo torcida al lado izquierdo, donde continuamente da golpes: es una de las partes mas esenciales de los vivientes: está situado en medio del centro inferior del pecho.
Cor.
CORAZON, met. Lo mismo que **ÁNIMO**, **VALOR**, **ESPIRITU**.
CORAZON, met. Lo mismo que **VOLUNTAD**, **AMOR**, **BENEVOLENCIA**.
CORAZON, met. El medio ó centro de alguna cosa. *Centrum, medium.*
CORAZON. El pedazo de lienzo, piedra ú otra cosa que se corta ó hace en figura de corazon.
CORAZON, met. Lo interior de alguna cosa inanimada, como el corazon de un árbol, de una fruta. *Centrum, interiora.*
ABRIR EL CORAZON Á ALGUNO. Ensancarle el ánimo, quitarle el temor. *Vires addere.*
ABRIR SU CORAZON, f. V. **ABRIR SU PECO**.
ARRANCARSE EL CORAZON, f. Lo mismo que **ARRANCARSE EL ALMA**.
ATRAVESAR EL CORAZON, f. met. Mover á lástima ó compasion, penetrar de dolor á otro. *Misericordiam alius movere.*
BLANDO DE CORAZON, met. El que de todo se lastima y compadece. *Clemens, mitis.*
BUN CORAZON QUEBRANTA MALA VENTURA, ref. que exhorta á no descaecer en los infortunios, porque con el ánimo se hacen mas tolerables, y aun suele enmendarse ó evitarse la desgracia.
CLAVARLE Á UNO EL CORAZON, ALGUNA COSA, y f. Causarle una grande alicion ó sentimiento; y asi se dice: me clava el corazon la desgracia de fulano. *Animi dolore præ alicujus infortunio exerucari.*
COBRAR CORAZON, f. Lo mismo que **COBRAR ANIMO**.
CRECER CORAZON, f. ant. Esforzarse, cobrar mas ánimo.
CUBRIRSELE Á UNO EL CORAZON, f. Entristecerse mucho. *Movore affici, contristari.*
DAR, DECIR Ó ANUNCIAR EL CORAZON ALGO, f. Lo mismo que **PRONOSTICARLO**, **TEMERLO** ó **ANUNCIARLO SIN PREMISAS SUFICIENTES**.
DECLARAR SU CORAZON, f. Manifestar reservadamente á alguno la intencion que se tiene, el

dolor ó afán que se padece. *Mentem alicui aperire, manifestare.*
 DE CORAZON. mod. adv. Lo mismo que CON VERDAD, SEGURIDAD Y AFECTO.
 DE CORAZON. ant. Lo mismo que DE MEMORIA.
 DILATAR EL CORAZON. f. Lo mismo que DILATAR EL ANIMO.
 EL CORAZON NO ES TRAIADOR. f. que denota el presentimiento que se suele tener de los sucesos futuros. *Cor, mens praesentis, praesagit, non fallit.*
 HABER Ó TENER Á CORAZON. f. ant. Tener propósito ó firme resolución de alguna cosa. *Cor di habere.*
 HELARSE Ó HELÁRSELE Á UNO EL CORAZON. f. Quedarse uno atónito, suspenso ó pasmado sin acción ni movimiento á causa de algun susto ó mala noticia. *Turbari, stupefieri.*
 LLEVAR Ó TENER EL CORAZON EN LAS MANOS. f. fam. con que se da á entender la sinceridad, ingenuidad y buena fe de alguno. *Sine fuco esse.*
 ME LO DECIA EL CORAZON. f. fam. en que suelen prorumpir algunos cuando ven verificado algun suceso que sospecharon antes. *Mens praesagebat.*
 METER EN EL CORAZON. f. met. y fam. Manifestar con alguna ponderacion el cariño y amor que se tiene á alguna persona. *In praecordiis habere.*
 NO CABER EL CORAZON EN EL PECHO. f. Estar tan sobresaltado é inquieto por algun motivo de pesar ó de ira que no puede dilatarse ni sosegar. *Cor animi dolore angit, premi.*
 PONER EN SU CORAZON Ó EN EL CORAZON DE ALGUNO. f. Lo mismo que INSPIRAR, MOVER.
 QUEBRAR EL CORAZON. f. con que se explica que alguna cosa causa gran lastima ó compasion y mueve á piedad. *Cor contere, ad misericordiam movere.*
 SACAR EL CORAZON Á ALGUNO. V. SACAR EL ALMA.
 SALIR Á UNO ALGUNA COSA DEL CORAZON. f. met. Hacerla ó decirla con toda realidad y verdad sin ficcion ni disimulo. *Ex animo agere, loqui.*
 SI EL CORAZON FUERA DE ACERO NO LE VENCIERA EL DINERO. ref. que da á entender la dificultad que hay en resistir á las tentaciones de la codicia.
 TAL HORA EL CORAZON BRAMA AUNQUE LA LENGUA CALLA. ref. que enseña no convenir muchas veces explicar un sentimiento.
 TENER UN CORAZON DE BRONCE. f. V. BRONCE.
 VENIR EN CORAZON. f. met. ant. Lo mismo que DESAR.
 CORAZONADA. s. f. Impulso con que alguno se mueve á ejecutar alguna cosa arriesgada y difícil. *Animi motus, affectio.*
 CORAZONADA. El despojo de la res llamado comunmente asadura. *Exta, viscera.*
 CORAZONAZO. s. m. aum. de CORAZON.
 CORAZONCICO, LLO, TO. s. m. d. de CORAZON.
 CORAZONCILLO. Yerba ramosa y medicinal con la raíz leñosa y con fibras, las hojas pequeñas, de figura oval, obtusas y acribilladas de glandulitas ó puntitos trasparentes, el tallo de dos pies de alto, derecho, cilindrico, con dos señales ó filos, leñoso y de color rojizo, y las flores amarillas y en manojitos. *Hypericum perforatum.*
 CORBACHADA. s. f. Golpe ó azotazo dado con el corbacho. *Ictus bubalino nervo impactus.*
 CORBACHO. s. m. El nervio del bucy ó toro con que el cómitre de las galeras castiga á los forzados. *Scutica.*
 CORBAS. s. f. p. Cetr. Lo mismo que AGUADERAS por las plumas que tienen este nombre.
 CORBATA. s. f. Adorno regularmente de lienzo fino, que se pone al rededor del cuello, y sus puntas suelen llegar hasta el pecho. *Focale, fascia lineata collo circumvoluta.*
 CORBATA. s. m. El ministro de capa y espada.
 CORBATA. El que no sigue la carrera eclesiástica ni de la toga.
 CORBATIN. s. m. Especie de corbata que solo da una vuelta al pescuezo, y se ajusta con hebilla ó broche por detras. *Focale, fasciola lineata collo circumligata et fibula subnexa.*
 CORBATO. s. m. Tina de madera puesta junto á las calderas de sacar aguardiente, en la cual está metida la que llaman culebra, por donde pasa el aguardiente que se va destilando, y estando el corbato lleno de agua le refresca. *Dolium ligneum.*
 CORBATON. s. m. Naut. Lo mismo que CURVATON.
 CORBE. s. m. ant. Cierta género de medida por cestas ó canastos.
 CORBETA. s. f. Embarcacion ligera de tres pa-

los y vela cuadrada. *Liburnica celer.*
 CORCEL. s. m. Caballo ligero de gran cuerpo, de que se servian para los torneos y batallas. *Equus desultorius, cursorius.*
 CORCES, SA. adj. ant. Lo mismo que CORSO por el natural de la isla de Córcega.
 CORCESCA. s. f. ant. Arma algo semejante á la alabarda, que parece se diferenciaba de esta en que su hierro remataba en sola una punta como las lanzas. *Lancea contus.*
 CORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de CORZO y CORZA.
 CORCINO. s. m. El corzo pequeño.
 CORCOVA. s. f. El bulto que se levanta sobre las espaldas ó pecho mas comunmente á los que son contrahechos. *Gibba, gibbus, gibber.*
 CORCOVA. ant. La corvadura de cualquier cosa ó el bulto que sobresale en ella. *Curvamen, curvitas, curvatura.*
 CRECER EN CORCOVA. f. fam. Ir en aumento alguna cosa mala, como la falta de salud, de medios ú otras semejantes. *Mala augeri, crescere.*
 CORCOVADO, DA. p. p. de CORCOVAR.
 CORCOVADO. adj. La persona ó cosa que tiene una ó mas corcovas. *Gibbus, gibberosus.*
 CORCOVAR. v. a. ant. Encorvar ó hacer que alguna cosa tenga corcova. *Curvare, incurvare.*
 CORCOVEAR. v. n. Dar corcovos. *Subsilire, subsilium onus detrectare.*
 CORCOVETA. s. m. Apodo que se da al que es corcovado. *Homunculus gibberosus.*
 CORCOVILLA, TA. s. f. d. de CORCOVA.
 CORCOVO. s. m. El salto que dan algunos animales encorvando el lomo. *Dorsi tortus, motus subsiliens.*
 CORCOVO. Desigualdad, torcimiento ó falta de rectitud.
 CORCUSIDO, DA. p. p. de CORCUSIR.
 CORCUSIDO. s. m. Costura de puntadas mal hechas, zurcido mal formado en los agujeros de la ropa. *Sarcimen, sutura rudis.*
 CORCUSIR. v. a. fam. Llenar á fuerza de puntadas los agujeros que se hacen en la ropa. *Sarcire, resarcire, reficere.*
 CORCHA. s. f. ant. Lo mismo que CORCHO.
 CORCHA. Lo mismo que CORCHO por el vaso de colmena.
 CORCHA. En algunas partes lo mismo que CORCHERA.
 CORCHADO, DA. p. p. ant. de CORCHAR.
 CORCHAR. v. a. ant. Lo mismo que TORCER ó entretejer los ramales de cuerda ó jarcia.
 CORCHE. s. m. Especie de sandalia ó calzado. *Calcei, sandalii genus.*
 CORCHEA. s. f. Mús. Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la semínima. *Nota musicis inferiori adunca.*
 CORCHERA. s. f. Cubeta hecha de corcho empegado ó maderá, en que se pone la garrafa con nieve para enfriar la bebida. *Vas subererum, capsula suberina.*
 CORCHETA. s. f. La hembra en que entra el macho de un corchete. *Parvus annulus cui necitur uncinus.*
 CORCHETADA. s. f. Germ. Cuadrilla de criados de justicia que suelen llamar corchetes.
 CORCHETE. s. m. Especie de broche compuesto de macho y hembra que se hace ordinariamente de alambre, y su uso es para abrochar alguna cosa. *Fibula, uncinus.*
 CORCHETE. met. fam. Nombre que se da á los ministros de justicia que llevan agarrados los presos á la cárcel. *Satelles.*
 CORCHETE. Rasgo que abraza dos ó mas renglones en lo escrito ó impreso, y dos ó mas pautadas en la música, y el rasgo que une al final de un renglon algunas palabras que no cupieron en él. *Ductus calami aduncus, linea uncinata.*
 CORCHETE. Pieza de madera con unos dientes de hierro, con la que los carpinteros sujetan el madero que han de trabajar. *Instrumentum ligneum trabes tabulasque dolandas uncinis ferreis affigens.*
 CORCHETESCA. s. f. Germ. Lo mismo que CORCHETADA.
 CORCHO. s. m. La corteza exterior del alcornoque. *Subereus cortex exterior.*
 CORCHO. Lo mismo que CORCHERA.
 CORCHO. Lo mismo que COLMENA.
 CORCHO. El tapon que se hace de corcho para las botellas, cantaros &c. *Obturamentum suberinum.*
 CORCHO. Especie de caja de corcho que en algunas partes sirve para conducir algunos géneros comestibles, como castañas, chorizos &c. *Capsula suberea.*
 CORCHO. Tabla de corcho cuadrada ó cuadrilonga que se pone delante de las camas ó mesas

para abrigo; ó de las chimeneas para impedir que prendan las chispas. *Tabula suberea peribus substrata, supposita.*
 CORCHOS. Los chapines. *Soleas, sandalia.*
 ANDAR COMO EL CORCHO SOBRE EL AGUA. f. met. Estar siempre dispuesto á dejarse llevar de la voluntad ajena. *Ad alicujus arbitrium, nuntumque totum se fingere et accomodare.*
 ESTAR Á LA CORDA EL NAVIO. f. Naut. Dicese cuando el navio está atravesado con la proa al viento, porque no quiere el piloto que ande ni decaiga ó pierda camino, teniendo las velas arriba y tendidas. *Navem consistere.*
 CORDADO, DA. adj. Blas. Se dice del instrumento músico ó arco cuando las cuerdas son de distinto esmalte. *Fides in scuto gentilitio depicta.*
 CORDAGE. s. m. Naut. La jarcia de una embarcacion. *Funes nautici.*
 CORDAL. s. f. Cualquiera de las muelas que nacen en la edad varonil en la extremidad de las mandibulas. *Ultimus maxillaris dens.*
 CORDALERO. s. m. ant. Lo mismo que CORDELERO.
 CORDATO, TA. adj. que se aplica á las personas juiciosas y prudentes. *Cordatus, prudens.*
 CORDEL. s. m. Union de hilos de cáñamo torcido de diferentes gruesos y hechuras que sirve para atar ó colgar diferentes cosas. *Funis.*
 CORDEL DE LATIGO. Especie de cordel mas grueso que el bramante. *Cannabinus funicularis.*
 APRETAR LOS CORDELES. f. met. Estrechár á alguno con violencia para que haga ó diga lo que no queria. *Vi cogere.*
 ESTAR Á CORDEL. f. que se aplica á los edificios, arboledas, caminos &c. que estan en línea recta; y así dice que una ciudad está hecha á cordel cuando estan en línea recta todas sus calles y plazas. *Ad lineam, recta lineá.*
 CORDELADO, DA. adj. Llamán así los pasamaneros á ciertas cintas ó ligas de toda seda que imitan al cordel. *Funis speciem referens.*
 CORDELAZO. s. m. Golpe dado con cordel. *Ictus fune impactus.*
 CORDELEJO. s. m. d. de CORDEL.
 CORDELEJO. met. Chasco, zumba ó cantaleta. Mas comunmente se usa en la frase dar cordelejo. *Scommma, scommatis in aliquem ludere.*
 CORDELERIA. s. f. Lo mismo que CORDAGE ó CORDERIA; y tambien el sitio donde se hacen y la tienda donde se venden todos géneros de cuerdas de cáñamo. *Officina, taberna funibus vendendis.*
 CORDELERO. s. m. El que hace cordeles. *Restiarius, restio.*
 CORDELICO, LLO, TO. s. m. d. de CORDEL.
 CORDELLATE. s. m. Tejido basto de lana, cuya trama hace cordoncillo. *Panni lanei genus.*
 CORDERIA. s. f. El agregado de cuerdas. *Funes, rudentes, restes.*
 CORDERICA, LLA, TA. s. f. d. de CORDERA.
 CORDERILLA MEGA MAMA Á SU MADRE Y Á LA AGENA. ref. que enseña que con apacibilidad y agrado se vencen las dificultades y se logra lo que se desea.
 CORDERICO, LLO, TO. s. m. d. de CORDERO.
 CORDERILLO. La piel del cordero adobada con su lana. *Agnina pellis.*
 CORDERINA. s. f. La piel del cordero. *Agnina pellis.*
 CORDERINO, NA. adj. Lo perteneciente al cordero. *Agninus.*
 CORDERO, CORDERA. s. m. y f. El hijo de la oveja, y se llama así hasta que por el día de san Pedro se apartan los machos de las hembras, que desde entonces se llama borrego. *Agnus.*
 CORDERO. Piel de este animal adobada. *Pellis agnina.*
 CORDERO. met. Manso, dócil y humilde. *Mitis, lenis, humilis.*
 CORDERO CICLAN. Entre pastores es el que tiene los testículos dentro del vientre. *Agnus testibus non pensilibus.*
 CORDERO DE SOCEO. Lo mismo que LECHAL. Llamase así porque le meten debajo de un cesto para que no salga á pacer.
 CORDERO ENDOBLADO. El que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. *Agnus ubera matris, et alienae sugens.*
 CORDERO MUESO. El que nace con las orejas muy pequeñas. *Agnus brevibus auriculis.*
 CORDERO RENCOSO. El que tiene una crinidilla dentro y otra fuera. *Agnus altero testiculo pensili, altero occulto.*
 EL CORDERO MANSO MAMA Á SU MADRE Y Á CUALQUIERA: EL BRAVO NI Á LA SUYA NI Á LA AGENA. ref. en que se da á entender que los que son de condicion apacible se hacen lugar en todas partes, y al contrario los que son de genio áspero y fuerte aun de los suyos son

abnrecidos. *Ingenium mite omnibus, asperum nemini gratum est.*
TAN PRESTO VA EL CORDERO COMO EL CARNERO. ref. que enseña que no hay que fiarse en la mocedad, porque tan presto muere el mozo como el viejo.
CORDERUEJA. s. f. d. de CORDERA.
CORDERUFLO. s. m. d. de CORDERO.
CORDERUNA. s. f. La piel del cordero. *Pellis agnina.*
CORDETA. s. f. p. *Mur.* Trenza de esparto para atar los zarzos, de que se sirven en la cría de la seda y para otros usos. *Funis sparteus.*
CORDEZUELA. s. f. d. de CUERDA.
CORDIACO, CA. adj. Lo mismo que CARDIACO.
CORDIAL. adj. Lo mismo que AFECTUOSO Y DE CORAZON.
CORDIAL. Lo que tiene virtud para confortar y fortalecer el corazón. *Cordis fovendi, reparandi virtute praeditus.*
CORDIAL. s. m. Bebida que se da á los enfermos, compuesta de varios ingredientes propios para confortar el corazón. *Potio fovens, reficiens cor.*
CORDIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CORDIALMENTE. *Valde studiosi.*
CORDIALÍSIMO, MA. adj. sup. de CORDIAL. *Intimus, sincerus, valde studiosus.*
CORDIALMENTE. adv. m. Afecruosamente y de corazón. *Medullitus, ex animo.*
CORDILA. s. f. El atún recién nacido. *Thynnus recens editus.*
CORDILLO. s. m. Animal especie de lagarto de color livido negruzco, mas pequeño que el cocodrilo, la cola corta, el cuerpo cubierto de escamas en forma de quilla, y las de la cabeza dentadas. *Lacerta cordilus.*
CORDILLA. s. f. Trenza hecha de las tripas de carnero que se da a comer a los gatos. *Arietis intestina funiculum referentia in catenas speciem conformata.*
CORDILLERA. s. f. Montañas continuadas por larga distancia. *Montium continuata series, concatenatio, montes continui, perpetui.*
CORDILLERA. ant. El lomo que hace alguna tierra seguida é igual que parece ir á cordel. *Monticulus recta linea productus.*
CORDOBAN. s. m. La piel del macho cabrío ó cabra curtida. *Corium, aluta caprins.*
CORDOBANA. s. f. Voz que se usaba en la frase ANDAR Á LA CORDOBANA, que equivale á ANDAR EN CUEROS ó DESNUDO. *Nudum incedere.*
CORDOBÉS, SA. adj. El natural de Córdoba ó su reino, ó lo que pertenece á el y a esta ciudad. *Cordubensis.*
CORDOJO. s. m. Congoja, afliccion grande. *Angor, afflictio, cordolium.*
CORDON. s. m. Cierta género de cuerda por lo comun redonda, de seda, lino ó lana y otras cosas. *Funiculus.*
CORDON. La cuerda con que se ciñen el hábito los religiosos de algunas órdenes. *Cingulum, zona.*
CORDON. Arg. Moldura circular y convexa. Lo mismo que BOCEL.
CORDON. Puestos de tropa ó gente colocada de distancia en distancia para cortar la comunicacion de un territorio con otros ó impedir el paso. *Militaris obsidio, corona.*
CORDONES. p. La divisa que para distinguirse de los soldados rasos traen los cadetes en el hombro derecho, que se reduce á un cordón de plata ú oro, cuyas puntas cuelgan iguales, y rematan en dos herreres ó borlas. *Funiculus, illustrium militum stemma.*
CORDONES. Naut. Los que se forman de filástica, segun el grueso que ha de tener la beta ó cabo que se ha de fabricar. *Funes, rudentes.*
CORRER EL CORDON. f. V. CORRER LA CINTA.
CORDONAZO. s. m. Golpe dado con un cordón. *Ictus funiculo impactus.*
CORDONAZO. aum. de CORDON.
CORDONAZO DE SAN FRANCISCO. Entre marineros algunos días antes y despues del cuatro de octubre, en que se celebra la fiesta de san Francisco, en los cuales regularmente hay peligro de tormentas en la mar. *Priores dies octobris nauis omniuos.*
CORDONCILLO, LLO, TO. s. m. d. de CORDON.
CORDONCILLO. Cada una de las listas ó rayas angostas y algo abultadas que forma el tejido en algunas telas, como el rizo, la tercianela &c. *Telae fila catenata.*
CORDONCILLO. Cierta labor que se hace en el canto de las monedas redondas para que no las falsiquen ó cercenen. *Nummorum circumducta caelatura.*
CORDONERÍA. s. f. Todas las obras que trabaja el cordonero. *Restiarii opera.*

CORDONERÍA. El oficio de los cordoneros, y el puesto ó tienda en donde se hacen y venden cordones. *Restiarii officium, ars, restium officina, taberna.*
CORDONERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio hacer cordones, flecos &c. *Restiarius.*
CORDONERO. El que hace jarcia. *Rudentum opifex.*
CORDOYO. s. m. ant. Lo mismo que CORDOJO.
CORDOYOSO, SA. adj. ant. El que tiene CORDOJO. *Cordolio laborans.*
CORDULA. s. f. Lo mismo que CORDILO.
CORDURA. s. f. Prudencia, buen seso, juicio. *Prudentia.*
HACER CORDURA. f. ant. Hacer reflexion. *Considerare, cogitare, expendere.*
COREA. s. f. Danza que por lo comun se acompaña con canto. *Chorea.*
COREADO, DA. p. p. de COREAR.
COREAR. v. a. Componer música coreada ó á coros. *Musicam choricam componere.*
CORECICO. s. m. d. de CUERO.
CORECILLO. En algunas partes el lechoncillo asado.
CORECHAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CORRECTAMENTE.
COREO. s. m. Pie de verso latino, compuesto de dos sílabas, la primera larga, y la segunda breve, como arma. *Choreus.*
coreo. El juego ó enlace de los coros en la música. *Harmonia, concertus choricus.*
COREZUELO. s. m. d. de CUERO.
COREZUELO. En algunas partes el cerdo chico de pocos días, ó cochinito de leche. *Porculus, porcellus, porcus lacteus.*
COREZUELO. Cochinito asado.
CORI. s. m. Lo mismo que HIPÉRICO.
CORIÁMBICO, CA. adj. que se aplica al verso ó composición métrica que consta de pies coriambos. *Chorianbicus.*
CORIÁMBO. s. m. Pie de verso latino ó griego, compuesto de dos sílabas breves entre dos largas, como pontífices. *Chorianbicus.*
CORIANDRO. s. m. ant. Lo mismo que CULANTRO.
CORIANO, NA. adj. El natural de Coria, y lo perteneciente a esta ciudad. *Cauriensis.*
CORIBANTE. s. m. Sacerdote de Cibeles que en las fiestas de esta diosa danzaba con movimientos descompuestos y extraordinarios al son de ciertos instrumentos. *Corybantes.*
CORIFEO. s. m. El que guiaba el coro en las tragedias antiguas griegas y romanas. *Coryphaeus.*
CORIFEO. met. El que es seguido de otros en alguna opinion, secta ó partido. *Coryphaeus.*
CORILLO. s. m. d. de CORO.
CORINTICO, CA. adj. Lo mismo que CORINTIO, que es mas usado.
CORINTIO. El natural de Corinto, y lo perteneciente a esta ciudad. *Corinthius, corinthiacus.*
CORINTIO, TIA. adj. que se aplica á uno de los cinco órdenes de arquitectura, y es el mas elegante de todos, por juntar en sí la gracia y hermosura del jónico con la magestad del dórico. *Genus corinthium.*
CORION. s. m. Anat. Membrana exterior de las dos que envuelven el feto. *Exterior membrana, qua foetus obtegatur.*
CORISTA. s. m. Entre los regulares el que asiste con frecuencia al coro; y mas propiamente se da este nombre á los religiosos destinados al coro desde que profesan hasta que se ordenan de sacerdotes. *Monachus in choro assiduus, choro destinatus.*
CORITO. s. m. Nombre que se daba á los montañeses y vizcainos, y hoy es apodo con que algunos motejan á los asturianos. *Pellitus.*
COATRO. adj. El encogido y pusilánime. *Timidus, pusillanimis.*
CORIZ. s. f. Un calzado de que usan en Asturias y otras partes en lugar de zapatos: es de cuero, y se ataca y desataca con una correa desde la punta del pie hasta su garganta. *Carbastina.*
CORIZA. ant. La destilacion que fluye de la cabeza y se estanca en las narices. *Coryza.*
CORLADO, DA. p. p. de CORLAR.
CORLADURA. s. f. Pint. Cierta barniz que dado sobre una pieza plateada de bruñido, la hace parecer dorada. *Aureum linimentum, limenim.*
CORLAR. v. a. Lo mismo que CORLEAR.
CORLEADO, DA. p. p. de CORLEAR.
CORLEAR. v. a. Dar cierto barniz sobre alguna pieza plateada, con el cual la hace parecer dorada. *Aureo colore inficere.*
CORMA. s. f. Especie de prision compuesta de dos pedazos de madera que se acomoda al pie del hombre ó animal para impedir que ande libremente. *Compes lignea.*

CORMA. met. Molestia ó gravámen que embaraza para obrar con libertad. *Molestia, gravamen.*
CORMAN. s. m. ant. Lo mismo que CORMANO.
CORMANO, NA. s. m. y f. ant. El primo hermano ó prima hermana. *Patruelis consobrinus.*
CORMANO. ant. El hermano de padre ó madre. *Frater consanguineus vel uterinus.*
CORMANOS. p. En algunas partes los hijos que los dos consortes llevan al matrimonio. *Privigni.*
SEGUNDO CORMANO. ant. Lo mismo que PRIMO SEGUNDO.
CORNADA. s. f. La herida hecha por el cuerno de algun animal. *Cornu ictus.*
CORNADA. Treta de la destreza vulgar. Cierta estocada que se tira poniéndose en el plano inferior para herir hacia arriba, elevando algo la punta de la espada. *Strategema quoddam in ludo gladiatorio.*
CORNADA DE ANSARON, USARADA DE LEON. ref. que se aplica á los escribanos, para denotar cuan perjudicial es cualquier yerro ó falta de legalidad en su oficio. Dicese con alusion á la pluma del ansaron ó ansar con que regularmente se escribe.
CORNADILLO. s. m. d. de CORNADO. Úsase regularmente en sentido metafórico en la frase poner ó emplear su CORNADILLO, que equivale a contribuir con medios ó diligencias para el logro de algun fin. *Nummulus coronatus, opera, industria.*
CORNADO. s. m. Moneda de vellón ligada con plata, pero de baja ley, que mandaron batir los reyes de Castilla; y consta que la hubo en tiempo de don Sancho IV, y que en el de don Alonso XI, año de 1331, por la carestia, falta de dinero y mantenimientos, habiendo cesado el trato y comercio á causa de estar alterada la moneda, se hizo lo mismo. Llamóse así por tener grabada una corona. Tres de estos valian una blanca en este reinado, y el real doscientos y cuatro; y en tiempo de don Enrique III valia uno la moneda llamada BLANCA. *Nummus coronatus.*
NO VALE UN CORNADO. f. fam. que significa la inutilidad, el poco precio y valor de alguna cosa. *Nec pilum quidam, nec pili faciendum.*
CORNADURA. s. f. Lo mismo que CORMANETA.
CORNADURA. ant. Lo mismo que CORONACION en los edificios y adornos.
CORNAL Ó CORNIL. s. m. En algunas partes la correa con que se atan los bueyes al yugo por los cuernos. *Lorum ad boves jugandos.*
CORNAMENTA. s. f. Los cuernos del toro, vaca, venado ú otro cualquier animal. *Cornua.*
CORNAMUSA. s. f. Trompeta larga de metal, que en el medio de su longitud hace una rosca muy grande, y tiene la boca por donde sale el aire muy ancha. *Tuba obtorta.*
CORNAO. s. m. ant. Lo mismo que CORNADO.
CORNATILLO. s. m. Especie de aceituna. *Oleae genus.*
CORNEA. s. f. La segunda túnica del ojo. *Cornea tunica, membrana.*
CORNEAR, DA. p. p. de CORNEAR.
CORNEADO. adj. ant. Lo que tiene puntas.
CORNEADOR, RA. s. m. y f. El animal que hiere con los cuernos, ó que juega mucho de ellos. *Cornupeia.*
CORNEAR. v. a. Herir con los cuernos, ó jugar mucho de ellos. *Cornuipetere.*
CORNECICO, LLO, TO. s. m. d. de CUERNO.
CORNEJA. s. f. Ave especie de cuervo algo mayor que una paloma regular, con la cabeza, gorja, alas y cola negras, y el cuerpo ceniciento oscuro; vive en sociedad; habita las selvas principalmente en el invierno, y se deja cazar con facilidad. *Corvus cornix.*
DIJO LA CORNEJA AL CUERVO; QUITATE ALLÁ NEGRO; Y EL CUERVO Á LA CORNEJA; QUITAOS VOS ALLÁ NEGRA. ref. que da á entender que muchos echan en cara á otros las mismas faltas que ellos tienen.
CORNEJALEJO. s. m. Especie de vaina en que se contiene alguna semilla ó fruto. *Siliqua, folliculus, seminum involucreum.*
CORNEJILLA. s. f. d. de CORNEJA.
CORNEJO. Arbol pequeño con los ramos derechos, encarnaditos y lisos cuando son tiernos, las flores blancas y formando cima, el fruto algo parecido á las cerezas, redondo, carnoso y de color rojo negruzco. Se cria entre los matorrales, tiene la madera muy dura, y en algunas partes se llama cerezo silvestre. *Corvus sanguinea.*
CORNELINA. s. f. ant. Lo mismo que CORNERINA.
CORNERINA. s. f. Piedra fina especie de ágata, medio trasparente, de color comunmente rojo algo anaranjado y muy hermoso. Se usa

para gravar sellos y otras cosas. *Achates cornalina*.

CORNERO. s. m. ant. En la cabeza es cualquiera de las dos entradas sobre la sien. *Cornu, arcuata cavitatis capillorum circum tempora*.

CORNERO DE PAN. En algunas partes lo mismo que **CANTERO**.

CORNETA. s. m. y f. Instrumento de boca, que se llama así por la semejanza que tiene con el cuerno, y el músico que toca este instrumento. *Cornu, tuba obtorta, cornicen*.

CORNETA. s. m. El oficial que lleva el estandarte en figura de corneta que usan los dragones: en lo antiguo tambien se llamaban así los de caballería. *Vexillifer*.

CORNETA. s. f. *Milic*. La bandera ó estandarte que tiene dos puntas á manera de cola de milano. En el ejército la usan los regimientos de dragones, y en la marina es la insignia particular de los gefes de escuadra. *Vexillum*.

CORNETA. La compañía de soldados de a caballo. *Equitum turma*.

CORNETA. El cuerno de que usan los porqueros para llamar al ganado de cerda. *Subulcorum cornu*.

CORNETA. Instrumento bélico de la milicia antigua romana. *Militare cornu, tuba*.

CORNETA DE MONTE. La trompa de caza.

CORNETA DE POSTA. La trompa pequeña que tocan los postillones en algunas partes para avisar. *Vexillorum tuba, cornu*.

CORNETE. s. m. d. de CUERNO.

CORNETICA, LLA, TA. s. f. d. de **CORNETA**.

CORNETILLA. V. PIMIENTO DE CORNETILLA.

CORNEZUELO. s. m. d. de CUERNO.

CORNEZUELO. Instrumento parecido al cuerno, de que usan sus curas los albañiles para cortar con él. *Cornu veterinarium*.

CORNEZUELO. Lo mismo que **CORNICABRA**.

CORNIAL. adj. Lo dispuesto ó fabricado en figura de cuerno. *Corneus, instar cornu*.

CORNICABRA. s. f. Arbusto ramoso con las hojas en ala compuesta de otras pequeñas de figura entre aovada y de lanza, las flores en racimos y algo encarnaditas, y el fruto parecido al del lentisco, un poco mayor y mas viscoso. En algunas partes lluye, una especie de trementina de su tronco y ramos, en los cuales suele tener unas excrescencias lisas huecas á manera de cornezuelos de figura de los de las cabras. De su raíz se fabrican las cajas de Orihuela. *Pistacia terebinthus*.

CORNICABRA. La aceituna retorcida. *Olea corniformi*.

CORNIFORME. adj. que se aplica al cometa caudato, cuando la cola de él aparece corva á manera de alfange. *Cometa corniculatus*.

CORNIGERO, RA. adj. *Poët*. Lo que tiene cuernos. *Corniger*.

CORNIIJA. s. f. *Arg*. Lo mismo que **CORNISA**.

CORNIIJA. La parte superior del cornilijon. *Anguli pars superior*.

CORNIIJAL. s. m. La punta, ángulo ó esquina del colchon, heredad, edificio &c. *Angulus*.

CORNIIJAL. El lienzo con que se enjuga los dedos del sacerdote al tiempo del lavatorio en la misa.

CORNIIJAMENTO ó CORNIJAMIENTO. s. m. *Arg*. Lo mismo que **CORNIIJON**.

CORNIIJON. s. m. *Arg*. El tercero de los tres cuerpos principales de la arquitectura que carga encima de la columna, y consta de tres partes, arquiteabo, friso y cornisa. *Corona*.

CORNIIJON. El esquinazo que forma la casa en la calle. *Angulus*.

CORNIOLA. s. f. Lo mismo que **CORNERINA**, que es como mas comunmente se dice.

CORNISA. s. f. *Arg*. Miembro de varias molduras que corona un cuerpo ú orden de arquitectura. *Corona*.

CORNISAMENTO ó CORNISAMIENTO. s. m. Lo mismo que **CORNIIJON**.

CORNISICA, LLA, TA. s. f. d. de **CORNISA**.

CORNISON. s. m. Lo mismo que **CORNIIJON**.

CORNO. s. m. Arbol. Lo mismo que **CORNEJO**.

CORNUCOPIA. s. f. Cierta genero de vaso, de hechura ó figura de cuerno de toro, rebosando frutas y flores, con que los gentiles significaban la abundancia. Usabase en lo antiguo como masculino. *Cornucopia*.

CORNUCOPIA. Cierta genero de adorno ó mueble por lo comun de madera tallada y dorada, la cual tiene en la parte de abajo uno ó mas mecheros para poner en ellos bugias, é iluminar algun sitio, y en el centro suele tener un cristal azogado para que la luz reverbera. *Lichnucius pensilis cornucopie formam referens*.

CORNUDAZO. s. m. aum. de **CORNUDO**.

CORNUDICO, LLO, TO. s. m. d. de **CORNUDO**.

CORNUDO, DA. adj. Lo que tiene cuernos. *Cornutus*.

CORNUDO. s. m. met. El marido cuya muger le ha faltado á la fidelidad conyugal. *Curruca*.

EL CORNUDO ES EL POSTRERO ó ÚLTIMO QUE LO SABE. ref. de que se usa cuando una persona ignora la cosa que le importaba saber antes que nadie.

TRAS CORNUDO APALEADO Y MANDANLE BAILAR. ref. con que se reprende la injusticia de los que quieren que quien recibe un mal tratamiento quede sin disgusto.

CORNUPETA. s. m. ant. El bucy mal domado que hiere con el cuerno. *Cornupeta*.

CORO. s. m. Cierta número de gente que se junta para cantar, recogerse, alabar ó celebrar alguna cosa. *Chorus*.

CORO. El conjunto de eclesiásticos, religiosos ó religiosas congregados en el templo para cantar ó rezar los divinos oficios; y así decimos: el coro de Toledo es muy numeroso. *Chorus*.

CORO. met. El rezo y canto de las horas canónicas, y la asistencia á ellas, y el tiempo que duran; y en este sentido decimos: el coro de los monges gerónimos es muy pesado, para dar á entender que emplean mucho tiempo en los divinos oficios. *Officiorum divinatorum diuturnitas*.

CORO. Cada una de las bandas derecha é izquierda en que se divide el coro para cantar alternadamente. Para señalar cual es el coro ó banda á quien corresponde empezar los salmos en aquella semana, se suele poner en aquel lado una tablilla que dice: *Hic est chorus*. En este sentido se suele decir que tal dignidad es del coro derecho, y tal canonicato del coro izquierdo. *Chorus*.

CORO. *Mús*. La union ó conjunto de tres ó cuatro voces, que son ordinariamente un primero y un segundo tiple, un contralto y un tenor ó bien un tiple, un contralto, un tenor y un bajo. En esta acepcion se toma cuando decimos: esta composicion es á dos coros, tiple de primer coro, tenor de segundo coro. *Chorus, concertus*.

CORO. El parage del templo donde se junta el clero para cantar los oficios divinos. *Chorus*.

CORO. *Poët*. Versos destinados para que los cante el coro ó muchas voces juntas. *Choricum metrum*.

CORO. Entre los antiguos griegos y romanos el conjunto de aquellos actores ó actrices que mientras se representaba la principal accion de la tragedia estaban en silencio, como meros espectadores; pero en los intervalos de los actos explicaban con el canto su admiracion, su temor, su deseo ú otros afectos, nacidos de lo que se habia representado. Algunas veces hablaba tambien el coro en las mismas escenas por boca del corifeo. Tambien hubo coro en las comedias, el cual daba reglas de moral acomodadas al lance representado. Aunque entre los modernos no es tan usado el coro, con todo hay muchas composiciones dramaticas en que se hallan entretijidos con la accion coros de música, y aun alguna vez de danza. *Chorus*.

CORO. Viento que corre de la parte donde se pone el sol en el solsticio de junio, que antiguamente colocaban así los que dividian en doce los vientos. Ya no tiene uso sino entre poetas. *Corus, favonius*.

CORO. Multitud de espíritus angélicos y bienaventurados que alaban al Señor en el cielo; y así decimos: el coro de los ángeles, de los mártires, de las vírgenes &c. *Chorus*.

CORO. ant. Lo mismo que **GAITA**.

CORO. ant. Lo mismo que **DANZA**.

DE CORO. mod. adv. Lo mismo que **DE MEMORIA**. Úsase regularmente con los verbos *decir, saber ó tomar*.

HABLAR Á COROS. f. fam. Hablar alternativamente sin interrumpirse unos á otros. *Alternatim, per vices loqui*.

REZAR Á COROS. f. fam. Rezar alternativamente empezando unos y respondiendo otros. *Alternatim orare, recitare*.

COROCHA. s. f. ant. Vestidura antigua, larga y hueca que correspondia á lo que hoy llaman casaca. *Sagum, chlanys*.

COROCHA. p. *Extr*. Gusano al modo de la oruga pequeña, enemigo particular de la vid. *Insectum eruce simile*.

COROGRAFIA. s. f. Descripción de algun reino, país ó provincia particular. *Chorographia*.

COROGRAFICAMENTE. adv. m. Según las reglas de cirografia. *Chorographicè*.

COROGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la cirografia. *Chorographicus*.

COROGRAFO. s. m. El que escribe de cirografia. *Chorographus*.

COROLARIO. s. m. Proposicion que se deduce de lo demostrado anteriormente. *Corollarium*.

COROLLA. s. f. ant. Corona pequeña. *Corolla*.

CORONA. s. f. Ornamento honorífico, que ciñe la cabeza, y por diversos respetos corresponde á distintas personas. *Corona*.

CORONA. Lo alto de la cabeza. *Vertex capitii*.

CORONA. La tonsura clerical, que es como grado y disposicion para las demas órdenes. *Prima tonsura clericalis*.

CORONA. La tonsura de figura redonda, que se hace á los eclesiásticos en la cabeza, rayendoles el pelo en señal de estar dedicados a la iglesia. Es de distintos tamaños, segun la diferencia de las órdenes. *Tonsura clericalis vel sacerdotalis*.

CORONA. Moneda antigua de oro, llamada así por tener esculpida una corona, la cual corría ya en tiempo del rey Don Juan el II de Castilla: ha tenido diversos valores. *Monetae genus coronae figura sigillatum, nummus coronae distinctus*.

CORONA. Moneda de plata que mandó labrar Don Enrique II para satisfacer los grandes empréstitos que contrajo á la entrada de su reino. *Monetae genus*.

CORONA. Reino ó monarquía, como la **CORONA DE ESPAÑA**, **NAPOLES &c.** *Regnum, monarchia*.

CORONA. met. Honor, esplendor. *Dicus, honor, splendor*.

CORONA. La laureola con que se coronan los santos. *Beatorum laureola*.

CORONA. El rosario de siete decenas que se reza á la Virgen: tambien se llama así la sarga de cuentas engarzadas por donde se reza. *Rosarium*.

CORONA. met. Señal de premio, galardón ó recompensa. *Præmium, brabium*.

CORONA. met. El círculo ó corro de gente que se forma al rededor de alguno. *Corona*.

CORONA. Especie de meteoros, que es un círculo que aparece al rededor del sol ó de la luna y es de colores muy bajos. *Halo*.

CORONNA. *Arg*. Una de las partes de que se compone la cornisa, la cual está debajo del cinacio y la gola. *Corona*.

CORONA. *Fort*. La obra exterior que se compone de un baluarte, dos cortinas y dos medios baluartes. *Opus coronarium, muri projectura*.

CORONA. La que forman los cuernos al ciervo y otros animales. *Cornua arcuata*.

CORONA. El fin de alguna obra: lo mismo que **CORONACION**.

CORONA. *Naut*. Cabo grueso que está fijo por el seno, esto es, por el medio de su largo, en la garganta ó extremidad superior del palo y sus chicotes ó extremidades: tiene unos grandes motones por donde pasa la beta ó cuerda del aparejo. Hay **CORONA** en el palo mayor y en el de trinquete. *Funis nauticus*.

CORONA AUSTRAL. *Astr*. Una de las constelaciones celestes que llaman **AUSTRALES**. *Corona australis*.

CORONA BOREAL. *Astr*. Una de las constelaciones celestes que llaman **BOREALES**. *Corona borealis*.

CORONA CASTRENSE. La que se concedía al que primero entraba dentro del campo enemigo, venciendo los embarazos de fosos, trincheras y estacadas: era de oro, grabadas en ella las insignias de la estacada. *Corona castrensis, vallaris*.

CORONA CIVICA. La que se daba al que habia salvado la vida á otro en alguna accion de guerra. Era de ramas de encina. *Corona civica*.

CORONA CIVIL. Lo mismo que **CORONA CIVICA**.

CORONA DE BARON. *Blas*. La que está esmaltada y rodeada en banda de un brazaete doble ó flete de perlas comunes, viniendo á ser todo como un bonete: es de oro. *Baronum corona*.

CORONA DE CONDE. *Blas*. La guarnecida de diez y ocho perlas gruesas. *Comitum corona*.

CORONA DE DUQUE. Lo mismo que **CORONA DUCAL**.

CORONA DUCAL. *Blas*. La que está abierta sin diademas, toda de oro, engastado el círculo de pedrería y perlas, realzado de ocho florones semejantes á las hojas de apio. *Ducis corona*.

CORONA DE HIERRO. La que usaban los emperadores cuando se coronaban como reyes de los lombardos. *Corona ferrea*.

CORONA DE INFANTE. *Blas*. La que en todo es semejante á la del rey, á excepcion de no tener diademas y quedar por eso abierta. *Regiorum infantium corona*.

CORONA DEL CASCO. *Alb*. En las cabalgaduras el extremo de la piel del pie ó mano que circunda el nacimiento del casco, ó la parte del casco mas inmedia á la piel. *Pellis ungulam bestiae circumdans*.

CORONA DE MARQUES. *Blas*. La que tiene cua-

rio flores y otros cuatro ramos compuestos cada uno de tres perlas; de suerte que entre cada dos florones haya tres perlas; y es de oro. *Marchionum corona.*

CORONA DE OVACION. La que se daba á los generales, que sin venir á las manos habian sujetado á los enemigos ó rebeldes, y tambien se daba cuando habian quietado algun motin de esclavos y gente baja, ó limpiado el mar de piratas. *Corona ovalis.*

CORONA DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS. *Blas.* Lo mismo que la REAL, á excepcion de tener cuatro diademas solamente, y no ocho como aquella. *Asturicensis principis corona.*

CORONA DE REY. En algunas partes lo mismo que MELIOTO.

CORONA DE REY. Yerba medicinal y ramosa, con las hojas de figura de lanza, algunas de ellas con tres dientes y otras enteras, el tallo casi leñoso, y las flores amarillas dispuestas en forma de corona. *Globularia alipum.*

CORONA DE VIZCONDES. *Blas.* La que está guarnecida solo de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas de oro, y es tambien de este metal. *Viccomitum corona.*

CORONA GRAMINEA. Lo mismo que CORONA OBSIDIONAL.

CORONA IMPERIAL. *Blas.* La que tiene muchas perlas con ocho flotones y un bonete de escarlata en forma de mitra, aunque no tan largo, y sin rematar en punta, con dos listas franjeadas al cabo, pendientes cada una de cada lado, abierta por en medio, y mantenida cada lado de dos diademas de oro, cargadas de perlas una á cada lado de la abertura, y de en medio de la abertura sale otra diadema de lo mismo, que mantiene un globo centrado y cruzado de una cruz de oro, y es de este metal; y se denomina así porque es la que usa el emperador. *Corona imperialis.*

CORONA MURAL. La que se daba al soldado que escalaba primero el muro y entraba donde estaban los enemigos. *Corona muralis.*

CORONA NAVAL. La que se daba al soldado que saltaba primero armado en la nave enemiga. *Corona navalis rostrata.*

CORONA OBSIDIONAL. La que se daba al que hacia levantar el sitio de alguna ciudad ó plaza cercada por los enemigos; era de grana cogida en el mismo campo donde habian estado los reales. *Corona obsidionalis.*

CORONA OLÍMPICA. La que se daba á los vencedores en los juegos olímpicos, y se formaba de ramos de olivo. *Corona olympica.*

CORONA OVAL. La que llevaba puesta el general en el acto de la ovacion; era de arrayan. *Corona ovalis.*

CORONA RADIATA, RADIAL Ó DE RAYOS. La que se ponía en la cabeza de los dioses, y en la de las efigies de los príncipes cuando los divinizaban. *Corona radiata.*

CORONA REAL. La que usan los reyes en algunas ocasiones; es de oro y piedras preciosas. *Diaema regium.*

CORONA REAL. *Blas.* La de oro enriquecida con piedras preciosas, con ocho florones á similitud de hojas de apio levantadas, cubiertas de otras tantas diademas cargadas de perlas, cercadas por lo alto; y á cuyas circunstancias añaden los reyes algunas otras en significacion de su potestad ó títulos honoríficos; como los de España una cruz en la cimera por el título de católicos; los de Inglaterra añadieron cuatro cruces por el de defensores de la fe; y los de Francia en vez de forma de hojas la adornan con flores de lis. *Corona regia.*

CORONA ROSTRADA Ó ROSTRATA. Lo mismo que CORONA NAVAL.

CORONA TRIUNFAL. La que se daba al general cuando entraba triunfante en Roma; al principio fue de laurel, y despues de oro. *Corona triumphalis.*

CORONA VALAR Ó VALLAR. Lo mismo que CORONA CASTRENSE.

ABRIR LA CORONA. f. Cortar á raiz el pelo del medio de la cabeza, formando el círculo que llamamos corona clerical. *Verticem radere.*

CLAMARSE Á LA CORONA. f. for. Declinar la jurisdiccion del juez secular por haber reasumido la corona y habito clerical. *Ad juris immunitatem confugere.*

RESUMIR CORONA. f. for. Volver á presentarse con la corona y hábitos clericales el que lus habia dejado. *Clericum coronam et sui ordinis habitum resumere.*

CORONACION. s. f. El acto de coronarse algun soberano. *Coronae impositio; principis inauguratio.*

CORONACION. *Arg.* Lo mismo que CORONAMIENTO.

CORONACION. El fin de alguna obra. *Finis.*

CORONADO, DA. p. p. de CORONAR.

CORONADO. s. m. El clérigo tonsurado, ó el ordenado de menores órdenes que goza el fuero de la iglesia. *Clericus tonsura initiatus.*

CORONADO. ant. Lo mismo que CORNADO.

CORONADOR, RA. s. m. y f. El que corona. *Ornator; qui coronat.*

CORONAL. adj. *Anat.* Aplicase al hueso de la frente, y á lu que pertenece á el. *Coronalis.*

CORONAMIENTO Ó CORONAMIENTO. s. m. *Arg.* El adorno que se pone en la parte superior del edificio que le sirve como de corona. *Opus coronarium.*

CORONAMIENTO. ant. Lo mismo que CORONACION.

CORONAR. v. a. Poner la corona en la cabeza, ceremonia que regularmente se hace con los papas, emperadores y reyes cuando entran á reinar. *Coronare.*

CORONAR. met. Perfeccionar, completar alguna obra. *Perficere, absolute, complere.*

CORONAR. met. Poner alguna cosa en la parte superior de una fortaleza; eminencia &c. *Coronare, ornare, cingere.*

CORONAR. Llenar hasta el borde los vasos. *Coronare.*

CORONARIA. adj. *Anat.* Se aplica á la arteria y tambien á la vena particular del corazon. *Coronaria.*

CORONARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la corona. *Coronarius.*

CORONARIO. *Botán.* Lo que tiene forma ó figura de corona.

CORONDEL. s. m. *Impr.* La regleta ó liston de madera que ponen los impresores en el molde de alto á bajo para dividir la plana en columnas. *Dissepimentum ligneum typographicum.*

CORONEL. s. m. *Milit.* El oficial que tiene á su cargo el mando de un regimiento. Hay tambien coroneles que solo tienen el grado. *Tribunus legionis, chiliarchus.*

CORONEL. *Blas.* Lo mismo que CORONA.

CORONELA. adj. Se aplica á la compañía, bandera y otras cosas que pertenecen al coronel. *Primus pilus, prima cohors legionis.*

CORONELA. s. f. La muger del coronel. *Tribuni legionis uxor.*

CORONELIA. s. f. *Milit.* Lo mismo que RECIPIENTE.

CORONICA, LLA, TA. s. f. d. de CORONA.

CORÓNICA. s. f. Lo mismo que CRÓNICA.

CORONILLA. La parte mas eminente de la cabeza. *Capitis apex, vertex.*

CORONILLA REAL. Planta. Lo mismo que CORONA REAL.

CORONIZADO, DA. p. p. ant. de CORONIZAR.

CORONIZAR. v. a. ant. Lo mismo que CORONAR.

CORONISTA. s. m. Lo mismo que CRONISTA.

COROZA. s. f. Capirote ó cucurucho que se hace de papel engrudado, y se pone en la cabeza por castigo, y sube en diminucion poco mas ó menos de una vara, pintadas en ella diferentes figuras conforme el delito. Es señal afrentosa e infame. *Cucullus infamis.*

CORPANCHON. s. m. aum. de CUERPO.

CORPANCHON. El cuerpo de cualquiera ave despojado de las pechugas y piernas. *Avis corpus carnis pectoris nudatum.*

CORPAZO. s. m. fam. aum. de CUERPO.

CORPECO, LLO, TO. s. m. d. de CUERPO.

CORPEZUELO. s. m. d. de CUERPO.

CORPEZUELO. Almilla, corpiño ó jubon sin mangas ni faldillas. *Thorax.*

CORPIÑEJO. s. m. d. de CORPIÑO.

CORPIÑO. s. m. Lo mismo que CORPEZUELO.

CORPO. s. m. ant. Lo mismo que CUERPO Ó PERSONA.

CORPORAL. adj. Lo que pertenece al cuerpo. *Corporalis.*

CORPORAL. s. m. El lienzo que se extiende en el altar encima del ara para poner sobre el la hostia y el cáliz; suelen ser dos, por lo cual se usa mas comunmente en plural. *Corporalia, sacra lintea.*

CORPORALIDAD. s. f. La calidad del cuerpo. *Corporalitas.*

CORPORALMENTE. adv. m. Con el cuerpo. *Corporaliter.*

CORPORALMIENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que CORPORALMENTE.

CORPOREIDAD. s. f. *Metafís.* Lo mismo que CORPORALIDAD.

CORPOREO, REA. adj. Lo que tiene cuerpo ó pertenece á él. *Corporeus.*

CORPORIENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que CORPULENTO.

CORPS. Voz puramente francesa, que vale CUERPO; y su uso se introdujo en España solamente para nombrar algunos empleos cuya principal ocupacion es en servicio de la persona

del rey, como sumiller de corps, guardia de corps.

CORPUDO, DA. adj. Lo mismo que CORPULENTO.

CORPULENCIA. s. f. La grandeza y magnitud de algun cuerpo natural ó artificial. *Corpulentia.*

CORPULENTO, TA. adj. Lo que tiene mucho cuerpo. *Corpulentus.*

CORPUS. s. m. Voz puramente latina, que solo se usa en castellano para nombrar el día y procesion del santísimo cuerpo de Cristo.

CORPUSCULAR. adj. que se aplica al sistema de los filósofos que admiten por materia primera los corpúsculos. *Corpuscularis.*

CORPUSCULISTA. s. m. El filósofo que sigue el sistema corpúscular. *Corpuscularis systematis sector.*

CORPÚSCULO. s. m. *Fís.* Cuerpo muy pequeño. *Corpusculum.*

CORRAL. s. m. El sitio ó lugar que hay en las casas ó en el campo cercado y descubierto, que sirve para diferentes usos. *Cohors.*

CORRAL. ant. Patio principal. *Impluvium.*

CORRAL. El atajado ó cercado que se hace en los rios para encerrar la pesca y cogerla. *Sepium piscarium.*

CORRAL. La casa, patio ó teatro donde se representan las comedias; diósele este nombre porque antiguamente estaba descubierto. *Domus, theatrum comoedias agendis destinatum.*

CORRAL. met. El hueco que los estudiantes dejan en las materias que se dictan en las escuelas cuando dejan de oír al catedrático. *Lacuna.*

CORRAL. ant. *Milit.* La formacion de la guardia del rey en las batallas; por la semejanza en la figura la llamaron CERCA ó CORRAL; y corresponde al cuadro que forma ahora la infantería. *Militum series in circulum ducta.*

CORRAL. *Germ.* Cercado.

CORRAL DE MADERA. Almacen donde se guarda y vende la madera. *Lignorum apotheca.*

CORRAL DE OVEJAS Ó VACAS. met. Lugar aislado y decaído. *Domus, villa, populus dirutus.*

CORRAL DE VICINIDAD. p. *And.* Casa de muchos vecinos pobres. *Multiplis infimae plebis metitoria domus.*

HACER CORRALES. f. fam. Faltar algun estudiante á asistir ciertos días á las aulas ó generales donde debia concurrir. *Studiorum scholae deesse.*

CORRALERA. s. f. p. *And.* La muger desvergonzada ó desvuelta. *Procaz.*

CORRALERO, RA. s. m. y f. El que tiene corral donde seca y amontona el estierco que acarrea de las caballerizas para venderlo despues á los tahoneros. Por lo comun cria tambien y mantiene gallinas, pavos y aun cerdos. *Qui stercus, vel etiam porcos, aut aves receptat, custodit in cohorte.*

CORRALILLO, TO. s. m. d. de CORRAL.

CORRALIZA. s. f. Lo mismo que CORRAL por el sitio ó lugar cercado y descubierto contiguo á las casas para diferentes usos.

CORRALON. s. m. aum. de CORRAL.

CORREA. s. f. La tira larga y delgada de cuero que sirve para atar ó ceñir alguna cosa. *Corrigia, lorum.*

CORREA. La flexibilidad y extension de que es capaz alguna cosa que se doblaga ó dilata sin romperse, como la de la miel, el almibar en punto, ó de una rama verde. *Flexibilitas, ductilitas.*

BESAR LA CORREA. f. met. y fam. Humillarse alguno por fuerza al que por su voluntad no queria antes sujetarse. *Fasces submittere oppressori.*

TENER CORREA. f. met. y fam. Sufrir algun chasco ó zumba sin mostrar enojo. *Faciliarum aculeam ferre; sustinere.*

CORREAGE. s. m. El conjunto de correas de que se compone alguna cosa. *Loramentum.*

CORREAL. s. m. La piel de venado, macho &c. curtida y de color encendido como el de tabaco, de que se usa para vestidos.

COSER CORREAL Ó LABRAR DE CORREAL. f. Entre guarnicioneros es coser con correas delgadas en lugar de hilo. *Leviolibus corrigiis surere, sarcire, elaborare.*

CORREAR. v. a. Poner correosa la lana. *Ductilem, flexibilem lanam reddere.*

CORRECCION. s. f. Represion de algun delito ó defecto. *Correctio, reprehensio.*

CORRECCION. Emianda y censura que se hace de los yerros y defectos de alguna obra. *Correctio, emendatio.*

CORRECCION. Figura de retórica de que se usa cuando la palabra se corrige y emianda con otra por parecer que la primera no explica bastante el concepto. *Correctio.*

CORRECCION DE SENTENCIA. Figura retórica de que se usa cuando se reforma alguna cláusula

que antes se ha dicho ó ponderado. *Correctio sententiae.*

CORRECCION FRATERNA ó **FRATERNAL.** Acto de caridad con que se advierte y corrige al prójimo privadamente de algun defecto. *Correctio fraterna.*

CORRECTAMENTE. adv. m. Con correccion. *Castigati, emendati.*

CORRECTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CORRECTAMENTE. *Emendatissimè.*

CORRECTÍSIMO, MA. adj. sup. de CORRECTO. *Emendatissimus.*

CORRECTIVO, VA. adj. que se aplica á los medicamentos que tienen virtud de corregir. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Vim leniendi, mitigandi habens.*

CORRECTO, TA. p. p. írrég. ant. de CORREGIR.

CORRECTO. adj. Lo exacto y conforme á las reglas. Dicese de los escritos, del estilo, del dibujo &c. *Correctus.*

CORRECTOR. s. m. El que corrige. *Corrector.*

CORRECTOR. El que por el gobierno estaba encargado de cotejar los libros que se imprimian para ver si estaban conformes con su original. *Corrector, collator, mandorum castigator.*

CORRECTOR. El superior ó prelado en los conventos de religiosos de san Francisco de Paula. *Coenobitarum minimorum praefectus.*

CORRECTOR. En algunos estudios de gramática el sugeto que está destinado para dar el castigo á los niños cuando merecen azotes. *Verberator.*

CORRECTOR, RA. s. m. y f. La persona que es redentor juntamente con otra. *Qui simul cum alio redimit, recuperat.*

CORREDERA. s. f. El sitio ó lugar destinado para correr los caballos. *Hippodromus, equorum curriculum.*

CORREDERA. La tabla ó postiguillo de celosía que se pasa de una parte á otra para abrir ó cerrar. *Reticulum trasatile, cancellus mobilis.*

CORREDERA. La muela superior del molino ó aceña, que es la que se mueve para moler el grano. *Mola trasatilis.*

CORREDERA. Lo mismo que CUCARACHA.

CORREDERA. *Naut.* Cordel dividido en partes iguales de milla, hecho firme por un extremo, y envuelto en un molinillo que se llama *carretel*, y puesta en el otro extremo una tabla nombrada *barquilla* en forma de cuadrante de círculo con un radio de 7 á 8 pulgadas. Úsase de este instrumento en los bajeles para que arrojada al agua la barquilla, manifieste las partes de cordel que salen de la nave en un tiempo dado, y conocer por ellas el número de millas ó leguas que camina. *Funiculus motui navis metiendo.*

CORREDERA. En algunas partes se llaman así ciertas calles, como en Madrid la CORREDERA de san Pablo. *Longior callis.*

CORREDERA. fam. Alcahueta.

CORREDERA. ant. Lo mismo que CARRERA.

CORREDERO, RA. adj. ant. que se aplicaba á lo que corria mucho. *Currax, cursorius.*

CORREDILLA. s. f. d. de CORRIDA.

CORREDIZO, ZA. adj. Lo que se desata ó se corre con facilidad, como lazada ó nudo. *Facile solubilis, currax.*

CORREDOR, RA. s. m. y f. El que corre mucho. *Cursor.*

CORREDOR. Especie de galería. *Porticus, pergula.*

CORREDOR. El que por oficio interviene en almonedas, ajustes, compras y ventas de todo genero de cosas. *Proxmeta, interuentius.*

CORREDOR. ant. El soldado que se enviaba para descubrir y observar al enemigo, y para descubrir los animos. *Miles speculator.*

CORREDOR. ant. El soldado que salia con otros á hacer correrías en tierra de enemigos. *Excursor miles.*

CORREDOR. Lo mismo que CAMINO CUBIERTO.

CORREDOR. p. Ar. Lo mismo que PREGONERO.

CORREDOR. Germ. El ladrón que concierta algun hurto.

CORREDOR. Germ. El corchete criado de la justicia.

CORREDOR DE BARATOS. En lo antiguo la persona que tenía por grangería ajustar por libranzas réditos de juros y otros efectos. *Emptor creditorum viliori pretio.*

CORREDOR DE CAMBIOS. El que solicita letras para otras partes ó dinero prestado y ajusta los cambios de intereses que se han de dar, y las seguridades ó resguardos. *Permutationum negotiator.*

CORREDOR DE CULPAS. met. Alcahuete. *Leno.*

CORREDOR DEL PESO. El que asiste al peso real para solicitar la venta de los generos comestibles. *Curator vendibilium in statera regia.*

CORREDOR DE LOJJA. Lo mismo que CORREDOR DE MERCADERÍAS.

CORREDOR DE MATRIMONIOS. fam. El casamen-

tero. *Nuptiarum conciliator.*

CORREDOR DE MERCADERÍAS. El que asiste á los mercaderes para despacharles sus géneros, solicitando personas que los compren. *Mercaturarum negotiator.*

CORREDOR DE OREJA. Lo mismo que CORREDOR DE CAMBIOS.

CORREDOR DE OREJA. met. El chismoso que lleva y trae cuentos de una parte á otra. *Delator, susurro.*

CORREDOR DE OREJA. met. Alcahuete. *Leno.*

CORREDORCILLO. s. m. d. de CORREDOR.

CORREDORÍA. s. f. ant. Lo mismo que CORREDURÍA.

CORREDURA. s. f. Lo que rebosa en la medida de los líquidos. *Superfluent liquor.*

CORREDURA. ant. Lo mismo que CORRERÍA.

CORREDURÍA. s. f. El oficio ú ejercicio de corredor, y la diligencia que pone el corredor en cualquier negocio de comercio. *Internuntius, proxmeta labor, industria.*

CORREDURÍA. for. Lo mismo que ACHAQUE por la multa ó pena pecuniaria.

CORREDURÍA. met. Alcahuetería. *Lenocinium.*

CORREDURÍA. ant. Lo mismo que CORRERÍA.

CORREBERÍA. s. f. Oficio de hacer correas. *Arts corrigias conficiendi.*

CORREERO. s. m. El que hace correas. *Corrigiarum opifex.*

CORREGEL. adj. Aplicase con propiedad á la suela que se fabrica en Inglaterra, aunque tambien se le da este nombre á la que se fabrica en otras partes asemejándose al curtido que se le da en aquel reino. *Solea britannica, instar britannica elaborata.*

CORREGIBILIDAD. s. f. Docilidad, disposición para admitir la correccion. *Docilitas.*

CORREGIBLE. adj. Lo que es capaz de correccion. *Docilis, emendabilis.*

CORREGIDO, DA. p. p. de CORREGIR.

CORREGIDOR. s. m. El que corrige. *Corrector.*

CORREGIDOR. Magistrado que en su territorio ejerce la jurisdiccion real con mero mixto linaje, y conoce de las causas contenciosas y gubernativas y del castigo de los delitos. *Praetor.*

CORREGIDORA. s. f. La muger del corregidor. *Praetoris uxor.*

CORREGIMIENTO. s. m. El empleo y oficio del corregidor, y el territorio á que se extiende su jurisdiccion. *Praetura, praetoris ditio.*

CORREGIR. v. a. Enendar lo que está errado. *Corrigere, emendare.*

CORREGIR. advertir, amonestar, reprender. *Movere, reprehendere.*

CORREGIR. met. Disminuir, templar, moderar la actividad de alguna cosa. *Temperare, mitigare.*

CORREGIR. ant. Lo mismo que AFEITAR.

CORREGUELA. s. f. d. de CORREA.

CORREGUELA. Yerba medicinal semejante á la CENTINODIA, que se cria comunmente en las costas del mar, y tiene las hojas pequeñas de figura ovada y de lanza, correosas, de color verde cuando estan frescas, y azulado despues de secas, el tallo algo duro y la flor pequeña. *Polygonum marinum.*

CORREGUELA. Juego que hacen los muchachos con una correa de vara de largo en círculo, y un dedo de ancho; hacen con ella diferentes dobles; en uno de ellos se mete un palillo ó puntero; si al tirar de el queda dentro del círculo, gana el que puso el palillo, y si fuera, el que puso la correa. *Puerorum ludus, corrigiae ludus.*

EL JUEGO DE LA CORREGUELA CÁTALA DENTRO Y CÁTALA FUERA. ref. que se dijo por los que son inconstantes y mudables.

CORRELACION. s. f. Analogía ó relacion reciproca que tienen entre si dos ó mas cosas. *Mutua relatio, proportio.*

CORRELATIVAMENTE. adv. m. Con relacion á otra cosa. *Cum relatione mutua.*

CORRELATIVO, VA. adj. que se aplica á las personas ó cosas que tienen entre si correlacion. *Mutuo respondens, conveniens.*

CORRELATO, TA. adj. ant. Lo mismo que CORRELATIVO.

CORRENCIA. s. f. fam. Desconcierto, diarrea, flujo de vientre. *Diarrhaea, ventris fluxio.*

CORRENDILLA. s. f. fam. Lo mismo que CORRERIA.

CORRENTÍA. s. f. p. Ar. Inundacion artificial que se hace cuando despues de haber segado el campo y antes de darle la primera labor se lleva este de agua para que purdiéndose con el rastrojo y raices que han quedado, sirva de abono á la tierra. *Agri post messem irrigatio.*

CORRENTIA. Lo mismo que CORRENCIA.

CORRENTIAR. v. a. p. Ar. Hacer correntias. *Agrum post messem irrigare.*

CORRENTIO, TIA. adj. Lo mismo que CORRIENTE. Se dice de las cosas líquidas.

CORRENTON, NA. adj. Dicese de la persona que es muy introducida, festiva y chancera. *Jocator festivus omni delectationi se immiscens.*

CORRENTON. La persona que toma mucho tabaco de polvo. *Tabaco nimium deditus, indulgens.*

CORREO. s. m. El que tiene el oficio de llevar y traer cartas de un lugar á otro. Le hay ordinario y extraordinario: el ordinario es el que trae y lleva las cartas del público, y el extraordinario el que lleva ó trae solo los pliegos de la corte. *Tabellarius, veredarius.*

CORREO. La casa, sitio ó lugar donde se reciben y dan las cartas. *Domus publica epistolis excipiendis.*

CORREO. El conjunto de las cartas que se reciben ó despachan; y así se dice para avisar que llegaron; aquí está el correo; y por el que responde: fulano está con el correo. *Epistolae à tabellario delatae.*

CORREO. for. El cómplice con otro en algun delito. *Scleris consocius, participes in scelere consortis.*

CORREO. Germ. El ladrón que va á dar aviso de alguna cosa. *Spion.*

CORREO DE MALAS NUEVAS. La persona que se compromete en anticipar malas noticias. *Omnia sus nuntius.*

CORREO MAYOR. En lo antiguo era empleo honorífico que ejercía ó tenia persona calificada, y su cuyo cargo estaba la disposicion y providencia para el avio y despacho de las postas. *Tabellarium praefectus.*

CORREON. s. m. aunn. de CORREA. Comunmente se llaman así las correas fuertes que sostienen la caja del coche. *Lorum, corrigia amplior.*

CORREOSO, SA. adj. Lo que fácilmente se dobla y extiende sin romperse. *Ductilis, flexilis.*

CORRER. v. n. Caminar con velocidad. *Currere.*

CORRER. Navegar; y así se dice: CORRER los límites. *Currere, navigare.*

CORRER. met. Se dice de los fluidos y líquidos, como del aire, del agua, del aceite &c. cuando se mueven progresivamente de una parte á otra. *Fluere, labi.*

CORRER. met. Pasar, caminar, tener curso y paso las cosas, como CORRER el tiempo, la vida &c. *Currere, praeterire.*

CORRER. Partir de ligero á poner en ejecución alguna cosa. *Properare, festinare.*

CORRER. Lo mismo que RECURRAR.

CORRER. met. Pasar algun negocio por donde corresponde. *Rem, negotium agi, tractari.*

CORRER. fam. Perseguir, acosar á alguna persona. *Persequi, urgere.*

CORRER. Lo mismo que EXTENDERSE.

CORRER. Estar admitida ó recibida alguna cosa. *Usu communi aliquid receptum esse.*

CORRER. Pasar, valer alguna cosa por aquel año ó tiempo que se trata. *Vigere, valere.*

CORRER. Entender en alguna cosa, encargarse de ella y solicitarla. *Curare, agere.*

CORRER. v. a. fam. Arrebatar, saltar y llevarse alguna cosa. *Corripere, arripere.*

CORRER. met. Burlar, avergonzar y confundir. *Ludere aliquem, rubore suffundere.*

CORRER. Caer ó cumplirse los plazos en que se debe pagar alguna cosa. *Labi, transire, transactum esse.*

CORRER. Arrendar, sacar á pública subasta.

CORRER. Hablando de la línea, los límites, los montes ó el termino de alguna provincia ó país por tal ó tal parte, es lo mismo que tener tales confines, pasar por tales parages; dilatarse y extenderse tantas leguas. *Extendi, protendi.*

CORRERSE. v. r. Avergonzarse, tener empacho de alguna cosa que se ha dicho ó hecho. *Pudore affici.*

CORRER CON ALGUNO. f. met. Tener trato y buena correspondencia con él. *Consuetudinem, amicitiam alicujus colere.*

CORRER. Hablando de los rios es caminar ó ir por tales partes, dilatarse y extenderse tantas leguas. *Fluere, extendi, dilatari.*

CORRER TRAS ALGUNO. f. met. Aplicarse con mucho conato á imitarle. *Imitari, alicujus vestigiis insistere.*

CORRAN LAS COSAS COMO CORRIEREN. f. fam. con que se da á entender que alguno no se inquiete, ni se le da nada de lo que sucede. *Ut, ut sit, ut, ut res eveniant.*

Á MAS CORRER, Á TODO CORRER. mod. adv.

Yendo con la velocidad, violencia ó ligereza posible. *Velociori cursu.*

Á TURBIO CORRER. V. TURBIO.

AL MAS CORRER. mod. adv. ant. Lo mismo que Á MAS CORRER.

DEJAR CORRER ALGUNA COSA. f. Permitirla, tolerarla ó disimularla. *Dissimulare, nihil curare.*

DEJARLO CORRER QUE ELLO PARARÁ. f. fam.

Abandonar a alguno, dejándole que siga su empeño, hasta que le desengañe la experiencia. *Sine agas, tandem luct.*

DEJARSE CORRER. f. ant. Lo mismo que IR CORRIENDO APRIESA.

EL QUE MENOS CORRE VUELA. f. fam. que da á entender el disimulo con que obra alguno, afectando descuido ó indiferencia al mismo tiempo que solicita las cosas con eficacia.

CORRERÍA. s. f. Hostilidad que hacia la gente de guerra, talando y saqueando el pais enenemigo. *Excursio.*

CORRERÍA. Lo mismo que CORREA ó CORREAGE.

CORRESPONDENCIA. s. f. Relacion que tiene una cosa con otra. *Convenientia, congruentia.*

CORRESPONDENCIA. Trato reciproco de una cosa por otra. *Amicitiae officium, retributio.*

CORRESPONDENCIA. La comunicacion que se tiene por escrito ó de palabra para tratar y avisar lo que se ofrece de una parte á otra.

Consuetudo, communicatio, commercium.

CORRESPONDENCIA. Entre comerciantes el trato que tienen entre sí sobre cosas de su comercio.

Negotiatorum, mercatorum mutuum commercium.

CORRESPONDENCIA. Arq. Conformidad, proporcion ó igualdad entre los lados y partes del edificio, cuando se semejan unos á otros.

Congruentia, convenientia, symmetria.

CORRESPONDER. v. a. Retribuir el beneficio recibido con igualdad. *Retribuere, rependere, repensare.*

CORRESPONDER. v. n. Tocár ó pertenecer. *Attinere, pertinere, spectare.*

CORRESPONDER. Tener una cosa con otra proporcion entre sí. *Respondere, congruere, convenire.*

CORRESPONDERSE. v. r. Comunicarse por escrito unos con otros las dependencias y noticias que les interesan. *Mutua eum aliquo officia per litteras habere, exercere.*

CORRESPONDERSE. Atenderse y amarse reciprocamente. *Mutuo se diligere, diligi inter se.*

CORRESPONDIDO, DA. p. p. de CORRESPONDER y CORRESPONDERSE.

CORRESPONDIENTE. adj. Proporcionado, conveniente, oportuno. *Convenientis, congruens.*

CORRESPONDIENTE. s. m. El que tiene correspondencia ó trato con otro. *Socius, consors, amicus litterarum vicissitudine junctus.*

CORRESPONDIENTEMENTE. adv. m. Con correspondencia. *Congruenter, convenienter.*

CORRESPONSAL. s. m. Lo mismo que CORRESPONDIENTE.

CORRESPONSION. s. f. ant. Lo mismo que CORRESPONDENCIA ó proporcion de una cosa con otra.

CORRETAGE. s. m. La diligencia y trabajo que pone el corredor en los ajustes y ventas. *Proventus sollicitudo.*

CORRETAGE. El premio y estipendio que logra el corredor por su diligencia. *Proxenicium.*

CORRETAGE. fam. Alcahueteria. *Lenocinium.*

CORRETEAR. v. a. Andar de calle en calle y de casa en casa sin motivo. *Cursitare.*

CORRETORA. s. f. En algunas religiones la religiosa que tiene por oficio regir y gobernar el coro en órden al canto.

CORREVEDILE. s. m. El que lleva y trae cuentos y chismes de una parte á otra. Dicese tambien por el que es alcahuete. *Internuntius rumores ultro citroque deferens, susurro, leno.*

CORREYUELA. s. f. ant. Lo mismo que CORREGUELA.

CORRICORRIENDO. adv. m. fam. Apriosa, corriendo, sin consideracion ni oportunidad. *Cursim, festinanter, inconsiderate.*

CORRIDA. s. f. Lo mismo que CARRERA.

CORRIDA. ant. Fluxion ó movimiento de algun liquido. *Fluxus, fluxio.*

CORRIDA. ant. Lo mismo que CORRERÍA.

CORRIDA. met. Lo mismo que CARRERA en el camino de la virtud, letras &c.

Se dice del que empieza alguna cosa con garbo, y luego la echa á perder.

DE CORRIDA. mod. adv. Aceleradamente, con presteza ó velocidad. *Cursim.*

CORRIDAMENTE. adv. m. Lo mismo que CORRIEMENTEMENTE.

CORRIDITA. s. f. d. de CORRIDA.

CORRIDÍSIMO, MA. adj. sup. de CORRIDO.

CORRIDO, DA. p. p. de CORRER.

CORRIDO. adj. ant. Lo mismo que PERSEGUIDO.

CORRIDO. Avergonzado. *Pudore suffusus.*

CORRIDO. fam. que se aplica á la persona de mundo experimentada y astuta. *Expertus, longo usu doctus.*

CORRIDO ó CORRIDO DE LA COSTA. s. m. Romance ó jácara que se suele acompañar con la guitarra al son del fandango. *Cantiuncula, cantilenae genus.*

CORRIDOS. s. m. p. ant. Lo mismo que CAIDOS.

CORRIENTE. p. a. de CORRER. El que corre.

Currens.

CORRIENTE. s. f. El curso de los rios ó de las fuentes. *Fluentium, aquae decursus.*

CORRIENTE. Cierto movimiento rápido que tienen las aguas en algunos parages del mar sin conocerse en la superficie. *Aquarum maris cursus, motus.*

CORRIENTE. met. El curso que llevan algunas cosas. *Progressio, cursus.*

CORRIENTE. Germ. Rio.

CORRIENTE. adj. Lo que no tiene impedimento ni embarazo para su uso y efecto. *Expeditus, facilis.*

CORRIENTE. met. Lo que está admitido ó autorizado por el uso comun ó por la costumbre.

Usu et consuetudine receptus.

CORRIENTE. Aplicado al estilo lo mismo que FLUIDO.

CORRIENTE y MOLIENTE. expr. met. y fam. que se aplica á las cosas llanas, usuales y cumplidas. *Perfectissimus, exactissimus.*

DAR POR CORRIENTE. f. Dar por cierto, sabido, admitido comunmente; ó sentido lo que se asegura, supone ó trata. *Pro comperto habere.*

DEJARSE LLEVAR DEL Ó DE LA CORRIENTE. f. met. Conformarse con la opinion de los mas, aunque sea con conocimiento de que no es la mas acertada. *Temporis cedere, morem gerere.*

ESTAR Ó ANDAR CORRIENTE. f. fam. Tener despeño. *Diarrhaea laborare.*

IRSE CON LA CORRIENTE Ó TRAS LA CORRIENTE. f. met. Seguir la opinion de los mas, sin examinarla. *Plurimorum vestigia premere.*

CORRIEMENTEMENTE. adv. m. Llanaente, sin dificultad ni contradiccion. *Facile.*

CORRIGIDO, DA. p. p. ant. de CORRIGIR.

CORRIGIR. v. a. ant. Lo mismo que CORREGIR.

CORRILLERO. s. m. El que anda de corjillo en corjillo, vagabundo, sin oficio ni beneficio,preciado de guapo y valenton. *Erro, circulator.*

CORRILLO. s. m. El corro donde se juntan algunos á discurrir y hablar separados de lo restante del concurre. Ordinariamente es para hablar de novedades ó murmurar. *Circulus, corona.*

CORRIMIENTO. s. m. ant. El acto de correr ó concurrir. *Concursus.*

CORRIMIENTO. Fluxion de humor acre que cae á alguna parte del cuerpo, como á las muelas, oídos y ojos &c. *Fluxio, destillatio.*

CORRIMIENTO. El curso y movimiento de las aguas. *Cursus, motus aquarum.*

CORRIMIENTO. met. Vergüenza, empacho ó rubor. *Pudor, rubor.*

CORRIMIENTO. ant. Lo mismo que CORRERÍA.

CORRINCHO. s. m. ant. Junta de gente baja. *Otiosae plebis circulus.*

CORRINCHO. Germ. Corral.

CORRIVACION. s. f. ant. La obra de conducir los arroyuelos y juntarlos en alguna parte para hacer caudal de agua. *Corrivatio.*

CORRO. s. m. El cerco que forma la gente para hablar ó ver algun espectáculo; y el espacio que incluye. *Circulus, corona.*

BAILO BIEN, y ECHAISME DEL CORRO. ref. que advierte que por lo regular los que deben ser mas atendidos son despreciados del vulgo.

ECHAR EN CORRO. f. met. y fam. Decir en público alguna cosa para ver el efecto que hace. *In medium proferre, palam dicere.*

ESCUPIR EN CORRO. f. met. Introducirse en la conversacion. *Verba in medium proferre.*

HACER CORRO. f. Hacer lugar, apartando la gente. *Viam facere, viam aperire.*

HACER CORRO APARTE. f. fam. Formar ó seguir otro partido. *Aliarum partium esse, parti adversae adjungi, nomen dare.*

CORROBORACION. s. f. Estuerzo y vigor que se infunde por algun medio al que estaba dé-

bil, desmayado ó enflaquecido. *Robur, corroboramentum.*

CORROBORACION. met. Apoyo ó confirmacion de alguna cosa. *Confirmatio.*

CORROBORADO, DA. p. p. de CORROBORAR.

CORROBORANTE. p. a. de CORROBORAR. Lo que corrobora. *Corroborans.*

CORROBORANTE. s. m. El medicamento que tiene virtud de corrobora. *Corroborans, corroboramentum praebens.*

CORROBORAR. v. a. Vivificar y dar mayores fuerzas. *Corroborare.*

CORROBORAR. met. Dar nueva fuerza á la razon ó al argumento u opinion. *Corroborare.*

CORROBRA. s. f. ant. Lo mismo que ALBOROQUE.

CORROER. v. a. Maltratar ó consumir alguna cosa royendola. *Rodere, corrodere.*

CORROIDO, DA. p. p. de CORROER.

CORROMPEDOR, RA. s. m. y f. El que ó la que corrompe. *Corruptor, corruptrix.*

CORROMPER. v. a. Alterar y mudar la forma de alguna cosa. *Corrumperre, contaminare.*

CORROMPER. Pervertir y seducir á una muger, abusando de ella. Dicese mas comunmente de la doncella. *Corrumperre, stuprare, vitare.*

CORROMPER. met. Estragar, pervertir, viciar las buenas costumbres. *Corrumperre, inficere, vitare.*

CORROMPER. Sobornar ó cohechar al juez ó cualquiera persona con dádivas ó de otra manera. *Aliquem largitione, pecunia corrumperre, alius fides pretio labefactare.*

CORROMPER. v. n. Lo mismo que OLER MAL.

CORROMPERSE. v. r. Podrirse, dañarse. *Corrumpi, vitari, putrescere.*

CORROMPIBLE. adj. ant. Lo mismo que CORRUPTIBLE.

CORROMPIDAMENTE. adv. m. Errada y viciadamente. *Corrupte.*

CORROMPIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CORROMPIDAMENTE. *Corruptissime.*

CORROMPIDÍSIMO, MA. adj. sup. de CORROMPIDO. *Valde corruptus.*

CORROMPIDO, DA. p. p. de CORROMPER.

CORROMPIENTE. p. a. ant. de CORROMPER. Lo que corrompe. *Corrumperens.*

CORROMPIENTO. s. m. La accion y efecto de corromper. *Corruptio.*

CORROMPIENTO. ant. Lo mismo que CORRUPTION.

CORROSION. s. f. La accion y efecto de corroer. *Erosio.*

CORROSIVO, VA. adj. Lo que corroe ó tiene virtud de corroer. *Exedens, rodens, corrodens.*

CORROYENTE. p. a. de CORROER. Lo que corroe. *Corrodens.*

CORRUGACION. s. f. Contraccion ó encogimiento. *Contractio, contractura.*

CORRUGADO, DA. p. p. ant. de CORRUGAR.

CORRUGAR. v. a. ant. Lo mismo que ARRUGAR.

CORRUGO. s. m. ant. Acequia hecha en los rios para conducir agua. *Corrugus, corrivus.*

CORRULLA. s. f. *Naut.* Cierto lugar ó espacio debajo de la cubierta que toca al costado ó flanco de la galera. *Spatium, locus, situs in trirremibus sub tegumento.*

CORRUMPER. v. a. ant. Lo mismo que CORROMPER.

CORRUMPIDO, DA. p. p. ant. de CORRUMPER y CORRUMPIR.

CORRUMPIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CORROMPIENTO.

CORRUMPIR. v. a. ant. Lo mismo que CORROMPER.

CORRUPCION. s. f. La accion y efecto de corromper ó corromperse alguna cosa. *Corruptio, infectio.*

CORRUPCION. Alteracion ó vicio en algun libro ó escrito. *Corruptio, depravatio.*

CORRUPCION. Diarrea. *Fluxus ventris, diarrhaea.*

CORRUPCION. met. Vicio ó abuso introducido en las cosas no materiales, como corrupcion de costumbres, de voces &c. *Corruptio, depravatio.*

CORRUPTAMENTE. adv. m. Viciada y alteradamente. *Corrupte, depravate.*

CORRUPTELA. s. f. Lo mismo que CORRUPCION.

CORRUPTELA. for. Mala costumbre ó abuso introducido contra ley ó derecho. *Abusio, corruptela.*

CORRUPTIBILIDAD. s. f. Calidad por la cual un cuerpo físico está sujeto a la corrupcion. *Corruptibilitas.*

CORRUPTIBLE. adj. Lo que puede corromperse. *Corruptibilis.*

CORRUPTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. do CORRUPTAMENTE. *Valde corrupte.*

CORRUPTÍSIMO, MA. adj. sup. de CORRUPTO. *Valde corruptus.*

CORRUPTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud para corromper. *Corruptivus, corruptorius*.

CORRUPTO, TA. p. p. Irreg. de **CORROMPER** y **CORROMPERSE**.

CORRUPTO, adj. ant. Lo mismo que **DANADO**, **PERVERSO**, **TORCIDO**.

CORRUPTOR, s. m. El que corrompe. *Corruptor*.

CORRUSCO, s. m. fam. Lo mismo que **MENBRUGO**.

CORRUSION, s. f. ant. Lo mismo que **CORROSION**.

CORRUTO, TA. p. p. Irreg. ant. de **CORROMPER**. Lo mismo que **CORRUPTO**.

CORSA, s. f. ant. *Naut.* Viage de cierto número de leguas de mar que se puede hacer en un día. *Navigatio secus litora*.

CORSARIO, s. m. El que manda alguna embarcación armada en corso con patente del rey ó del gobierno. *Pirata auctoritate regia munitus*.

CORSARIO, RIA. adj. que se aplica al navío ó embarcación armada en corso. *Piratica navis*.

CORSE, s. m. Especie de cotilla. Voz nueva-mente introducida del frances. *Balaenarii thoracis genus*.

CORSEAR, v. a. *Naut.* Ir á corso. *Mare obnoxium praedonibus à piraticis classicis vindicare, piraticam facere*.

CORSO, s. m. *Naut.* Campaña que se hace por el mar para perseguir á los piratas y embarcaciones enemigas. Úsase mas comunmente en las frases: ir á corso, salir á corso, venir de corso &c. *Excursio in piratas, piraticam facere*.

CORSO, ant. Lo mismo que **CARRERA**.

CORSO, SA. adj. Lo mismo que **CORZO**; ZA.

CORTA, s. f. La obra de hacer cortes de árboles, arbustos y otras plantas en los bosques. Dícese tambien de los cañaverales. *Arborum amputatio*.

Á LA **CORTA** Ó LA **LARGA**. mod. adv. Lo mismo que **TARDOR** Ó **TEMPRANO**.

CORTABOLSAS, s. m. fam. Ladrón ratero. *Larunculus, furunculus*.

CORTADA, s. f. ant. Lo mismo que **CORTE**.

CORTADERA, s. f. Hierro fuerte con mango largo como de una cuarta, con boca de acero, cortante en el extremo, y el otro de hierro muy fuerte para recibir los golpes del macho ó martillo, y cortar por este medio las barras de hierro calientes, sobre las cuales se pone el corte. *Secespita ferrum secans*.

CORTADERA. Instrumento de colmeneros que sirve para cortar los panales: suelen tener dos de distinta hechura, y ambas son de hierro acerado con buenos cortes. *Ferrum secans pro apiaris*.

CORTADILLO, s. m. Vaso pequeño para beber, tan ancho de arriba como de abajo. Es comunmente de vidrio liso. *Vasculum*.

CORTADILLO. *Germ.* Cierta flor ó trampa de que usan los fulleros en el juego de naipes.

CORTADILLO. adj. que se aplica a la moneda y á los cuartos cortados, y que no hacen figura circular. *Aenea monet a non orbiculata*.

ECHAR CORTADILLOS. f. Hablar con afectación. *Excultis nimium verbis proloqui*.

ECHAR CORTADILLOS. f. fam. Lo mismo que **BEBER VASOS DE VINO**.

CORTADO, DA. p. p. de **CORTAR** y **CORTARSE**.

CORTADO, adj. Ajustado, acomodado, proporcionado.

CORTADO, ant. Lo mismo que **ESCULPIDO**.

CORTADO. *Blas.* Aplicase al escudo partido por la mitad horizontalmente en dos partes iguales, y á los miembros de los animales cuando están cortados limpiamente. *Scutum gentilitium in duas sectum partes*.

CORTADO, s. m. Cabriola que se hace en la danza ó baile con salto violento. *Quidam tripudiantis saltus*.

CORTADOR, RA. adj. Lo que corta. *Amputatorius, amputans, resicans*.

CORTADOR, s. m. El que corta y vende la carne en las carnicerías. *Lanio*.

CORTADOR, ant. El que tenía por oficio trinchar las viandas en la mesa del rey. *Regiae dapis sector, captor*.

CORTADORES, p. Los primeros dientes entre los colmillos. *Dentes sectores, divisors*.

CORTADURA, s. f. La separación ó división hecha en un cuerpo continuo por algun instrumento ó cosa cortante. *Scissura*.

CORTADURA. Parapeto de tierra ó ladrillo con cañoneras y merlones, y algunas veces con foso, que se hace para impedir que el enemigo se aloje en la brecha, en los baluartes grandes desde un ángulo de la espalda al otro, y en los pequeños en las gotas. *Vallum*.

CORTADURA. *Fort.* Obra que se hace en los pa-

ses estrechos para defenderlos con mas ventaja. Comunmente consta de un foso, y su parapeto de tierra y faginas, con dientes de sierra cuando es algo dilatado el frente. *Vallata fossa*.

CORTADURA. Lo mismo que **RECORTADO**.

CORTADURAS, p. Desperdicios que quedan después de haber cortado alguna tela, papel ú otra cosa. *Fragmina, fragmenta*.

CORTAFRIO, s. m. Instrumento de cerrajería: es de hierro, tiene la boca y corte de acero bien templado, de largo menos de un jeme, de ancho como dos dedos, y sirve para cortar hierro fino á golpes de martillo. *Ferream instrumentum ferrum secans*.

CORTAFUEGO, s. m. *Arg.* Pared toda de fábrica sin madera alguna y de un grueso competente que se eleva desde la parte inferior del edificio hasta mas arriba del caballete, con el fin de que si hay fuego en un lado no se pueda comunicar al otro. *Paries in aedificiis ad incendium coercendum*.

CORTAMENTE, adv. m. Escasa, limitadamente, con cortedad. *Parce, moderate, strictim*.

CORTAMIENTO, s. m. ant. El acto y efecto de cortar alguna cosa. *Amputatio, resectio*.

CORTANTE, p. a. de **CORTAR**. Lo que corta. *Resicans, dividens, scindens*.

CORTANTE, s. m. Lo mismo que **CORTADOR** Ó **CARNICERO**.

CORTAO, s. m. ant. *Fort.* Especie de instrumento ó maquina militar para batir las murallas. *Arietaria machina*.

CORTAPICOS Y CALLARES. loc. fam. V. **CALLAR**.

CORTAPIES, s. m. fam. Tajo ó cuchillada que se tira á las piernas. *Ictus gladii pedibus confectus*.

CORTAPISA, s. f. ant. Cierta genero de guatnición que se cosía ó pegaba en las sayas, jubones y otras cosas de otra tela cortada y sobrepuesta. *Ornatus vesti superimpositus*.

CORTAPISA. met. El adorno y gracia con que se dice alguna cosa. *Lepor*.

CORTAPISA. met. Condición ó restricción con que se concede ó da alguna cosa. *Conditio, lex, pactum*.

CORTAPLUMAS, s. m. Especie de navaja que sirve para cortar las plumas. *Novacula, cultellus calamo scriptorio acuendo, temperando*.

CORTAR, y. a. Dividir y separar alguna cosa con algun instrumento, como cuchillo, tijeras, hacha, espada &c. *Amputare, resicare, scindere*.

CORTAR. Separar y dividir una cosa de otra, como las sierras cortan una provincia de otra, los rios un territorio &c. *Dividere, intercidere*.

CORTAR. *Milic.* Dividir una parte del ejército enemigo para quitarle la comunicacion con alguna plaza, con su país ó con el resto de su gente. *Dividere, separare*.

CORTAR. Atajar, detener, embarazar, impedir el curso y paso á las cosas. *Intercludere, impedire*.

CORTAR. met. Interrumpir una conversacion ó platica. *Interpellare, interrumpere*.

CORTAR. Lo mismo que **ACORTAR**, **ABREVIAR**, omitiendo ó dejando parte de lo que habia que decir, como **CORTAR** el discurso, la comedia, el sermón &c.

CORTAR. Entre colmeneros lo mismo que **CAS-TRAR** las colmenas.

CORTAR. Lo mismo que **RECORTAR**.

CORTAR. met. Suspender, interrumpir. *Cohibere, cohibere*.

CORTAR. met. Lo mismo que **DECIDIR** Ó **SER ARBITRO** en alguna negoció.

CORTARSE, y. r. Turbarse, faltarle á uno palabras por causa de la turbacion. *Deficere, animo haerere*.

CORTARSE. Abrirse alguna tela ó vestido por las arrugas y dobleces que hace.

CORTARSE, ant. Lo mismo que **RESCATARSE**.

CORTAR DE VESTIR. f. Hacer vestidos, cortarlos y coserlos. *Vestes conficere, concinnare*.

CORTAR DE VESTIR. f. met. Murmurar y decir mal de alguno. *De aliquo maledicere, aliquem rodere, mordere*.

CORTE, s. m. El filo de la espada, alfange, cuchillo ú otro instrumento con que se corta y taja alguna cosa. *Acies*.

CORTE. La acción y efecto de cortar. *Scissio, proscissio, scissura*.

CORTE. Lo mismo que **CORTA DE LOS MONTES**.

CORTE. Lo mismo que **OSEQUIO**, y así se dice: hace la **CORTE** á alguna persona.

CORTE. La ciudad ó villa donde reside el soberano de ella, y sus principales consejos y tribunales. *Civitas regia*.

CORTE. El conjunto de todas las personas que

componen la familia y comitiva del rey. *Cortis regia, regis comitatus*.

CORTA, met. El medio que se toma para cortar diferencias, y poner de acuerdo á los que estaban discordes. *Via, ratio*.

CORTE. Seguira, comitiva y acompañamiento.

CORTE, *for.* La chancillería ó sus estrados. *Chancelleria*.

CORTE. *Corral*. *Cokors*.

CORTE. En algunas partes el estable donde se recoge de noche el ganado. *Stabulum*.

CORTE, ant. El distrito de cinco leguas en la circunferencia de la corte.

CORTE, ant. Lo mismo que **CÓRTE**.

CÓRTE, p. En Castilla son la junta de los tres estados del reino, el eclesiástico, nobleza y pueblo, á los cuales convoca el rey para tratar y resolver los negocios de mayor importancia. El brazo eclesiástico se forma de los arzobispos y obispos, á que hace cabeza el arzobispo de Toledo. El brazo de la nobleza se compone de los grandes, títulos y algunos caballeros, cuyas casas gozan esta prerogativa. El del pueblo ó comun es representado por los procuradores ó diputados de los reinos, ciudades y villas que tienen voto en córtes; y son los reinos de Burgos cabeza de Castilla, Leon, Granada, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen y Toledo, que siempre está en competencia con Burgos sobre la precedencia. Las ciudades son Valladolid, Segovia, Salamanca, Avila, Toro, Zamora, Cuenca, Soría, Guadalupe y la villa de Madrid, y modernamente Galicia con nombre de ciudad. Juntas las córtes, el rey debajo de dosel, y asistido de su consejo y camara de Castilla, propone el motivo de juntarlas, y por su mandado el secretario de la camara y estado de Castilla lee la proposición de los asuntos que se han de tratar. Burgos y Toledo compiten sobre responder, y el rey ordena que hable Burgos, que Toledo hará lo que él mandare. Entonces el primer procurador de Burgos responde en nombre de los reinos, y pide al rey licencia para juntarse con el presidente ó gobernador del Consejo y demas asistentes á las córtes á conferir sobre lo que se les ha propuesto. Con el real permiso se junta cada brazo de por sí, y forman la respuesta, que suelen comunicar los unos á los otros. El brazo de los procuradores de los reinos hace presente los gravámenes y perjuicios que padecen los pueblos, y pide su remedio. Se concluyen las córtes practicando lo que concierne al fin para que han sido convocadas, como la jura del príncipe de Asturias por heredero de la monarquía ú otro asunto importante; y antes que se acaben las córtes ha de responder el rey á las peticiones de los procuradores de los reinos, dando las provisiones necesarias para ello. En lo antiguo habia algunas diferencias. *Regni comitia*.

CÓRTE. En Aragon eran la junta ó ayuntamiento general de los cuatro brazos ó estamentos, que representaban el reino. El primero era de eclesiásticos, el segundo de nobles, que antiguamente se apellidaron *ricos hombres*, el tercero de caballeros é hijodalgo, que antes se decían *infanzones*, el cuarto el de las universidades ó pueblos. Estos cuatro brazos debían ser llamados, y no siempre intervinieron en las córtes, pues el eclesiástico no entró en ellas hasta el año de 1301. Se componia este del arzobispo de Zaragoza, obispos del reino, algunos abades y priores, y del Castellán de Amposta y comendador mayor de Montalvan. De los del de nobles é infanzones no se puede dar regla fija: solo se sabe que en el primero concurrían los poseedores de las ocho casas privilegiadas por el fuero, y en el segundo todos los caballeros é hijodalgo, fuesen ó no convocados á córtes. Asistian tambien las mugeres heredadas por procuradores, que habian de ser aragoneses. El de las universidades se componia de los síndicos de las ciudades, comunidades y villas que tenían voto en córtes, en lo que hubo mucha variedad; pero consta que lo tuvieron en los últimos tiempos las ciudades de Zaragoza, Huesca, Tarazona, Jaca, Barbastro, Calatayud, Daroca, Teruel, Borja, Albaracín, la villa de Alcañiz, las comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel, y las villas de Fraga, Montalvan, Monzon, Cariñena, san Esteban de Litera, Tamarite, Magallon, Bolea, Alquezar, Ainsa, Loharre, Mosqueruela, Murillo, Berbegal, Almudevar, Alagon y Cantanc, y se sentaban regularmente por el orden que se acaba de referir, pues tambien en esto hubo diferencia. Las cinco villas, que son Ejea, Taus-

re, Uncastillo, Sos y Sadava; entraban en el brazo de hidalgos. Solamente el rey podía convocar córtés, y lo hacía por cartas: ni las podía tener sino S. M., ó después de haber precedido muchas salvas y protestas, alguna persona muy allegada al soberano, como muger, hijo, hermano, tío ó yerno. El lugar en que se podían juntar había de tener á lo menos cuatrocientas casas, y estar dentro del reino. El justicia de Aragón era el juez de ellas, y ejecutaba todos los actos de autoridad correspondientes, y entre otros el de prorogarlas antes de empezar, como tal juez, y después de empezadas de mandamiento del señor rey y voluntad de la corte. No se podían prorogar sino por algunos días, y si pasaban de cuarenta, se tenían por disueltas, como igualmente cuando se ausentaba el rey sin haberlas prorogado. Empezaban las córtés por la proposición que hacía el rey, explicando las causas por que las había convocado y los servicios que pedía: respondía en nombre de todos el arzobispo de Zaragoza, después de haber dado gracias al rey, que en cuanto á lo demás tratarían y confabularían entre sí, y procurarían dar tal respuesta, que fuese del servicio de Dios, del rey, bien y beneficio de sus reinos. Cada brazo confería separadamente, y comunicaba con una embajada á los demás brazos lo que había resuelto; y con recado á ciertas personas que el rey nombraba, que se llamaban *tratadores de corte*, para que dijese si lo que se proponía era digno de ponerse en consideración del soberano. Cuando todos estaban acordes, se enviaba al rey embajada solemnemente con dos personas de cada brazo. Se finalizaban las córtés con la ceremonia que llamaban *celebración del solio*, para autorizar con público decreto lo que en concordia de todos se había resuelto y concluido en ellas. Estas eran las córtés particulares de Aragón, compuestas tan solamente de aragoneses. Había también generales de toda la corona de Aragón, que en lo sustancial convenían con estas, y concurrían á ellas catalanes y valencianos, y á veces mallorquines y menorquines, y aun se cree que antes habían asistido sardos y corceses. *Regni Aragoniæ comitia.*

CÓRTESES. En Cataluña era el congreso general ó cuerpo legislativo del principado, que el rey convocaba y presidía en persona. Se componía de las tres órdenes del estado, el clero, la nobleza y el pueblo, llamados allí *brazos ó estamentos*. El primero, que era el brazo eclesiástico, se componía del arzobispo de Tarragona su presidente y de ocho obispos sufragáneos, de veinte y dos abades mitrados, de los síndicos de nueve iglesias catedrales de la provincia, del gran prior y Castellán de Amposta de la orden de san Juan. El segundo, que se llamaba *brazo militar*, se componía del duque de Cardona su presidente y de todos los condes, vizcondes, barones, nobles, titulares y caballeros mayores de veinte años. El tercero, llamado *brazo real*, se componía de los síndicos de la ciudad de Barcelona, su presidente y de los que enviaban las de Gerona, Lérida, Tortosa, Cervera, Balaguer y veinte y cuatro villas de realengo que tenían voto. En las córtés que celebró en Barcelona Don Pedro III en el año de 1283 se admitió el brazo real ó cuerpo de los comunes, y desde entonces por la constitucion del principado que fuesen contrato social entre el soberano y la nacion, que los reyes sucesores juráran en el ingreso de su gobierno, sin cuyo requisito no podían ser reconocidos ni proclamados. *Principatus Catalaniæ comitia.*

CÓRTESES DE NAVARRA. Se componen de los tres estados ó brazos de aquel reino, que son el eclesiástico, el de la nobleza ó militar, y el de las repúblicas ó universidades, representado cada uno por diferentes personas. El brazo eclesiástico se compone del obispo de Pamplona, que le preside, del prior de Roncesvalles, del gran prior de la orden de san Juan, del dean de la iglesia de Tudela, del vicario general del obispado de Pamplona, cuando es natural del reino, de los abades de Irache, Oliva, Leire, Iruzu, Fitero, Urdax y Marcilla. El brazo militar ó de la nobleza se compone de varias personas de ella que tienen voto en córtés: le preside el condestable perpetuo del reino, que es el conde de Lerín, y en su ausencia el mariscal perpetuo, que es marqués de Cortés; pero no concurriendo uno ni otro, no hay presidente fijo ni preferencia entre los que le componen. El brazo de las repúblicas ó universidades se compone de los diputados de diferentes ciudades ó villas, á

los cuales presiden los de Pamplona. Para convocar las córtés de NAVARRA expide el rey un decreto, por el cual declara haber resuelto celebrar córtés generales en aquel reino, á fin de tratar y resolver en ellas los negocios de su servicio y del bien del público. A este efecto confiere ordinariamente sus poderes al virey de Navarra, para que represente su persona: este los pasa á la diputacion del reino, y si estan conformes á lo que previenen las leyes, los devuelve al virey, que señala lugar, dia y hora para lo que se llama *apertura del solio*, por la cual empiezan las córtés, y á la que concurre el virey con los doce legados del reino, cuatro de cada brazo, y el protonotario y rey de armas delante, en cuyo acto se leen los reales poderes y cartas de córtés, igualmente que por la proposicion que hace el virey. *Regni Navarrensis comitia.*

CORTE DE LA PLUMA. El tajo que se le da para poder escribir con ella. *Scissio calami ut scribendo deserviat.*

CORTE DE VESTIDO, JUBON &c. La porcion de tela necesaria para hacerle. *Tela vestii conficiende necessaria.*

HACER LA CORTE. f. Concurrir á palacio ó á la casa de algun superior ó poderoso á obsequiarle. *Obsequi, comitari honoris, vel officii gratia.*

CORTECICA, LLA, TA. s. f. d. de CORTEZA.

CORTEIDAD. s. f. Pequeñez y poca extension de alguna cosa. *Brevitas, parvitas.*

CORTEIDAD. met. Falta, escasez de talento, valor, instruccion &c. *Animi parvitas, tenuitas.*

CORTEIDAD DE MEDIOS. Escasez de bienes. *Paupertas, egestas, inopia.*

CORTEJADO, DA. p. p. de CORTEJAR.

CORTEJADOR, RA. s. m. y f. El que corteja.

CORTEJANTE, p. a. de CORTEJAR. El que corteja. *Obsequens.*

CORTEJAR. v. a. Asistir, acompañar á otro, contribuyendo á lo que sea de su obsequio. *Obsequi, comitari.*

CORTEJAR. Galantear, festejar, obsequiar á alguna muger. *Amasium agere.*

CORTEJO. s. m. El acompañamiento obsequioso que se hace á otro. *Obsequium, comitatus.*

CORTEJO. Fineza, agasajo, regalo. *Obsequium, donum, munusculum.*

CORTEJO. fam. El que galantea ó hace la corte á una muger, y la muger cortejada. *Amasius.*

CORTÉS. adj. Atento, comedido, afable, urbano. *Comis, urbanus.*

CORTESANAMENTE. adv. m. Con cortesania. *Urbanè, comiter.*

CORTESANAZO, ZA. adj. aum. de CORTESANO. Muy cortés con afectacion. *Nimiam urbanitatem affectans.*

CORTESANÍA. s. f. Atencion, agrado, urbanidad y comedido. *Urbanitas, comitas.*

CORTESANÍSIMO, MA. adj. sup. de CORTESANO. *Valde comis, urbanus.*

CORTESANO, NA. adj. Lo que pertenece á la corte. *Ad regiam civitatem spectans.*

CORTESANO. Lo mismo que CORTÉS.

CORTESANO. s. m. El palacio que sirve al rey en la corte. *Homo aulicus.*

CORTESÍA. s. f. Accion ó demostracion corporal con que se manifiesta la atencion y el buen modo que se deben unos á otros. *Urbanitatis, comitatis, humanitatis significatio.*

CORTESÍA. En las cartas las expresiones de obsequio y urbanidad que se ponen antes de la firma. *Urbana verba ante subscriptionem in epistolis scripta.*

CORTESÍA. Lo mismo que CORTESANÍA.

CORTESÍA. Regalo ó socorro. *Munus, donum.*

CORTESÍA. En el giro son los dias que se conceden al que ha de pagar después de cumplido el término de la letra. *Dilationis tempus debitori syngraphæ concessum.*

CORTESÍA. Lo mismo que GRACIA ó MERCED.

CORTESÍA. Lo mismo que tratamiento por el título de CORTESÍA.

ESTRAGAR LA CORTESÍA. f. que se dice del que no contento con los beneficios que ha recibido de una persona, le hace repetidas instancias para nuevos aumentos y gracias, y á todas horas le molesta. *Humanitate, liberalitate abuti.*

CORTESÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CORTESAMENTE. *Valde urbanè, civiliter.*

CORTESÍSIMO, MA. adj. sup. de CORTÉS. *Valde urbanus.*

CORTESMENTE. adv. m. Con atencion, con cortesania. *Urbanè.*

CORTEZA. s. f. La parte exterior del árbol, compuesta de varias capas, que le cubre desde sus raices hasta la extremidad de sus ramas. *Cortex.*

CORTEZA. La parte exterior y dura de algunas

frutas y otras cosas, como el pan, cidra, limon, queso &c. *Cortex.*

CORTEZA. Ave del tamaño de la gansa, y de su figura y color á corta diferencia. Criase en España. *Avis genus.*

CORTEZA. met. La exterioridad de alguna cosa no material. *Externa rerum facies, primus rei aspectus.*

CORTEZA. met. Rusticidad, falta de politica y crianza en algun sugeto. *Rusticitas.*

CORTEZAS, p. *Germ.* Los guantes.

CORTEZON. s. m. aum. de CORTEZA.

CORTEZONCITO. s. m. d. de CORTEZON.

CORTEZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha corteza. *Corticus.*

CORTEZUDO. met. Rústico, inculto. *Rusticus, inurbanus.*

CORTEZUELA. s. f. d. de CORTEZA.

CORTICO, LLO, TO, TA. adj. d. de CORTO.

CORTIDO, DA. p. p. ant. de CORTIR.

CORTIDOR, s. m. ant. Lo mismo que CURTIOR.

CORTIDURÍA. s. f. ant. Lo mismo que CURTI-DURÍA.

CORTIJO. s. m. Posesion de tierra y casa de labor. *Villa.*

CORTIJO. *Germ.* Mancebía.

ALBOROTAR EL CORTIJO, EL PALOMAR, EL RANCHO &c. f. fam. Alterar, turbar con palabras ó acciones alguna compañía ó concurrencia de gentes. Usase tambien de estas frases, cuando por algun motivo de gusto se excitan los ánimos á alguna funcion ó festejo. *Rem miscere, turbare.*

CORTIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CURTIMIENTO.

CORTINA. s. f. Paño grande hecho de tejidos de seda, lana, lino ú otro género con que se cubren y adornan las puertas, ventanas, camas y otras cosas. *Velum ductile, siparium.*

CORTINA. En la etiqueta y ceremonial de la capilla real el dosel en que está la silla ó sitial del rey; y el cual en lo antiguo era en forma de colgadura de cama con cuatro cortinas, la que miraba al altar abierta, y la del lado opuesto laabria ó cerraba el suniller de cortina. *Umbella pensilis regii solii.*

CORTINA. Fort. El lienzo de muralla que está entre baluarte y baluarte. *Muri frons.*

CORTINA. met. Lo que encubre y oculta otra cosa. *Velum, velamen.*

CORTINA. ant. Lo mismo que CORTINAL.

CORRER LA CORTINA. f. Pasarla por la varilla para abrir ó cerrar. *Velum obtendere, explicare.*

CORRER LA CORTINA. f. met. Descubrir lo que está oculto ó difícil de entenderse. Usase algunas veces por pasar en silencio ú ocultar alguna cosa. *Manifestare, patefacere: silentio præterire.*

DESCORRER LA CORTINA. f. Tirar hácia un lado la CORTINA cuando está corrida. *Velum ductile extensum replicare.*

DORMIR Á CORTINAS VERDES. f. Dormir en el campo, y se dice así por el verdor de las yerbas y de los árboles. *Fronde super viridi, subidio dormire.*

CORTINADO, DA. adj. ant. Lo que tiene cortinas.

CORTINAGE. s. m. El conjunto de cortinas para alguna habitacion, pieza &c. *Velorum ductilium series, ordo.*

CORTINAL. s. m. Pedazo de tierra cercado inmediato á pueblo ó casar de campo, que ordinariamente se siembra todos los años. *Septum.*

CORTIR. v. a. ant. Lo mismo que CURTIR.

CORTISIMAMENTE. adv. m. sup. de CORTAMENTE.

CORTISÍMIMO, MA. adj. sup. de CORTO. *Minimus.*

CORTIYO. s. m. ant. Lo mismo que CORTIJO.

CORTO, TA. adj. Dicese de algunas cosas que no tiene la extension que les corresponde. *Curtus, diminutus.*

CORTO. Dicese de algunas cosas que son pequeñas en comparacion de otras de su misma especie. *Minor, brevior.*

CORTO. Se dice de lo que es de poca duracion, ó estinacion ó entidad. *Brevis, parvi pretii.*

CORTO. Timido, encogido. *Timidus, pusillanimis.*

CORTO. Lo que es escaso ó defectuoso. *Imperfectus, vitiosus.*

CORTO. met. El que tiene poco talento ó poca instruccion. *Parvi, exigui acuminis, captus.*

CORTO. met. El que es falto de palabras y expresiones para explicarse. *Verborum egenus.*

Á LA CORTA Ó Á LA LARGA. mod. adv. con que se da á entender que alguna vez ha de suceder una cosa. *Cito aut sero.*

DAR CINCO DE CORTO. f. En el juego de los bolos y de la argolla es cierto partido que se da al que juega menos. *In globulorum ludo conditionem præstantem adversario concedere.*

NO QUEDAR POR CORTA NI MALECHADA. f. vulg. Poner ó emplear todos los medios oportunos para conseguir alguna cosa. Es tomada del juego de los bolos, en que se pierde echando mal la bola ó quedando corta. *Omnem jacere aleam, omnem movere lapidem, nil intentatum relinquere.*

CORTON. s. m. Insecto de cuatro alas, doble mayor que el grillo y algo parecido á él, de color pardo leonado por encima, amarillo rojizo por debajo, y con las dos patas de adelante semejantes á las del topo. Se cria en los jardines y huertas: mueve y alza la tierra, principalmente de noche, y es muy dañoso á las plantas. *Gryllus talpa.*

CORULLA. s. f. En las galeras el castillete donde estan las bozas para las gumenas ó cables.

CORUMPIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CORROMPIMIENTO.

CORUÑA. s. f. Tela comun de lienzo, que tomó su nombre de la ciudad en que se fabrica. *Linea tela brigantini portus.*

CORUSCANTE. adj. *Poét.* Lo mismo que BRILLANTE.

CORUSCO, CA. adj. *Poét.* Lo mismo que CORUSCANTE.

CORVA. s. f. La parte de la pierna opuesta á la rodilla por donde se dobla y encorva. *Poples.*

CORVA. *Alb.* Lo mismo que CORVAZA.

CORVA. *Germ.* Ballesta.

CORVADO, DA. p. p. de CORVAR.

CORVADO. adj. *Germ.* Muerto.

CORVADURA. s. f. La parte por donde alguna cosa se tuerce, dobla ó encorva. *Curvatura.*

CORVADURA. La parte corvada ó arqueada en los arcos y bóvedas. *Pars curva, fornix.*

CORVAL. adj. que se aplica á una especie de aceituna larga. *Olea, oliva oblonga.*

CORVAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCORVAR.

CORVAZA. s. f. *Alb.* Enfermedad que padecen las caballerías en las corvas en la cabeza del nervio agrion. *Morbus in quadrupedum suffragine.*

CORVEDAD. s. f. ant. Lo mismo que CORVADURA.

CORVECITO. s. m. d. de CUERVO.

CORVEJON. s. m. En los animales es aquella parte donde se encorva la pierna. *Suffrago.*

CORVEJON. La punta ó uña que el gallo tiene hácia dentro, que comunmente se llama espolon. *Galli calcar.*

CORVEJON. El cuervo marino. *Mergus.*

CORVEJOS. Articulacion compuesta de seis huesos exactamente unidos por medio de ligamentos, con la que el animal hace los movimientos de flexion y extension.

CORVETA. s. f. Movimiento que se enseña al caballo obligándole á ir sobre las piernas con los brazos en el aire. *Equi incessus erectis manibus.*

CORVILLO. V. MIÉRCOLES.

CORVINA. s. f. Pez de mar como de pie y medio de largo, con escamas finamente dentadas, de color pardo oscuro manchado de negro, la cabeza corta, los dientes de arriba mucho mas pequeños que los de abajo, negro por el lomo, y con dos radios con agujones, y ocho articulados en la aleta inmediata al ano. *Sciocoena umbra.*

CORVINO, NA. adj. ant. Lo perteneciente ó parecido al cuervo. *Corvinus.*

CORVO, VA. adj. Lo que está arqueado ó combado. *Curvus, incurvus.*

CORVO. s. m. p. *Gal.* Pez de mar. Lo mismo que mugil grande, porque al cocerle se encorva formando una media luna.

CORVO. Lo mismo que GARFIO.

CORZA. s. f. La hembra del corzo. Es mas pequeña que el macho, y carece de cuernos.

CORZO. s. m. Animal cuadrúpedo entre ciervo y cabra, mas pequeño que el gamo, y muy ligero y tímido. Tiene la cola corta, negra por encima y blanca por debajo, la cabeza negruzca, los cuernos derechos formados como de anillos, y las puntas bastante apartadas. *Antilope cervicapra.*

CORZO, ZA. adj. Lo perteneciente á la isla de Córcega, y el natural de ella. *Corsicanus, corsicus.*

CORZUELO. s. m. La porcion de granos de trigo que por no haber despedido la cascarrilla al tiempo de trillarle se separa de lo demas cuando se aecha. *Triticæ grana nondum excussâ pelliculâ.*

COSA. s. f. Todo aquello que tiene entidad, ya sea espiritual ó corporal, natural ó artificial, física ó metafísica. *Res.*

COSA DE. mod. adv. fam. Lo mismo que CERCA DE, ó POCO MAS ó MENOS; y así se dice: COSA DE media legua falta para llegar al lugar: co-

SA DE ocho dias tardará en fenecerse la dependencia.

COSA DE ENTIDAD. Cosa de sustancia, de consideracion, de valor. *Res magni momenti.*

COSA DE VER. exp. con que se da á entender que una cosa es digna de verse. *Res visu digna.*

COSA DEL OTRO JUEVES. expr. fam. con que se da á entender que algun hecho es extravagante, ó que ha mucho tiempo que pasó. *Res insolita, irregularis, oblivioni data.*

COSA DURA. inet. Cosa rigurosa ó intolerable. *Res dura, intolerabilis, non ferenda.*

COSA MALA NUNCA MUERE. ref. con que se da á entender el sentimiento que se tiene de ver peccer las cosas buenas y permanecer las malas: aplicase comunmente á las personas y animales.

COSA RARA. expr. con que suele manifestarse la admiracion, extrañeza ó novedad que causa alguna cosa. *Res mira, mirabilis.*

COSA Y COSA. Lo mismo que QUITICOSA.

CADA COSA EN SU TIEMPO, Y LOS NABOS EN ADVIENTO. ref. que enseña que fuera de su lugar y tienpo pierden mucho las cosas. *Omnia tempus habent.*

CADA COSA PARA SU COSA. expr. fam. con que se da á entender que las cosas se deben aplicar á sus destinos naturales solamente.

DISPONER SUS COSAS. f. V. DISPONER.

FUERTE COSA. Cosa molesta, difícil y trabajosa. *Res ardua, difficilis.*

NO ES COSA. f. fam. Lo mismo que VALE POCO.

NO HAY COSA CON COSA. f. fam. Está todo revuelto y sin órden. *Nullus ordo, maxima rerum perturbatio.*

NO HAY TAL COSA. f. Lo mismo que NO ES ASI.

NO TENER COSA SUYA. f. con que se pondera la liberalidad de alguno. *Municipum esse.*

NO VALE COSA. f. fam. Lo mismo que NO VALE NADA.

QUÉ COSA? loc. fam. Lo mismo que QUÉ DICE? ó QUÉ HAY?

¿QUÉ ES COSA Y COSA? loc. de que suele usarse cuando se proponen enigmas, como si se dijera: qué significa la cosa propuesta? *Quid sibi vult enigma?*

COSARIO. s. m. Lo mismo que CORSARIO.

COSARIO. Lo mismo que PIRATA.

COSARIO. El arriero ú ordinario que conduce géneros ú otras cosas de un pueblo á otro. *Vector, portitor.*

COSARIO. El cazador de oficio. *Venaturam exercens, venator.*

COSARIO. met. El que tiene costumbre de hacer algunas cosas. *Assuetus, deditus alicui rei.*

COSARIO, RIA. adj. Lo que es propio y perteneciente al COSARIO ó pirata. *Piraticus.*

COSARIO. Cursado, frecuentado. *Iter, via frequens.*

DE COSARIO á COSARIO NO SE PIERDE SIÑO LOS BARRILES. ref. que enseña que los de una misma clase no se suelen hacer daño unos á otros.

COSCADO, DA. p. p. de COSCARSE.

COSCARANA. s. f. p. *Ar.* Torta muy delgada y seca que crujie al masearse. *Placenta tenuis, gracilis et torrida.*

COSCARSE. v. r. fam. Lo mismo que CONCOMERSE.

COSCOJA. s. f. Árbol pequeño especie de encina, con las hojas aovadas entre espinosas y dentadas, lampiñas por ambas partes. En sus ramos y hojas se forman por la picadura y deposicion de los hnevos de cierto insecto unas excrescencias á manera de agallitas del color y magnitud de las majuelas, que cogidas en sazón sirven como la cochinitilla para teñir de rojo. Tambien se usan en la medicina con el nombre de grana quermes, de cuyo jugo se hace el jarabe del mismo nombre que entra en la confeccion llamada *alquermes*. *Quercus coccifera.*

coscoja. La hoja seca de la carrasca ó encina. *Ilicis folia decidua.*

coscoja. Cualquiera de las piezas de hierro á modo de anillos que se ponen en los asientos y atravesanos de los bocado de los frenos á la gineta, y que son de mayor ó menor tamaño segun la condicion de los caballos. *Anuli ferri lupatis affixi.*

COSCOJAL ó COSCOJAR. s. m. El sitio poblado de coscojas. *Ilicetum.*

COSCOJO. s. m. La excrescencia especie de agallas de color purpúreo que cria la coscoja. *Grana chermes seu tincorium.*

coscojos. p. Piezas de hierro á modo de cuentas, que ensartadas en unos alambres elaborados y asidos por los extremos al bocado de los frenos á la brida, forman con la salivera los sabores. *Globuli ferri concatenati lupatis annexi.*

COSCORRON. s. m. El golpe que se da en la

cabeza que no saca sangre y duele. *Contusio capitis.*

COSECHA. s. f. Cualquiera de los frutos que se recogen de la tierra, como trigo, cebada, vino, aceite &c. *Messis.*

COSECHA. La temporada en que se recogen los frutos; y así en algunos contratos se hace obligacion de pagar á la cosecha. *Messis tempus.*

COSECHA. La ocupacion de recoger los frutos de la tierra. *Messis collectio.*

COSECHA. ant. Lo mismo que COLECTA.

COSECHA. inet. El conjunto de cosas que no son materiales, como de virtudes, de vicios &c. *Copia.*

DE SU COSECHA. mod. adv. fam. Lo mismo que DE SUYO, DE SU PROPIO INGENIO ó INVENCION.

COSECHERO, RA. s. m. y f. El que tiene cosecha. *Messis dominus.*

COSEDIZO, ZA. adj. ant. Lo que se puede coser. *Quod sui potest.*

COSEDURA. s. f. ant. Lo mismo que COSTURA.

COSELETE. s. m. *Milic.* Armadura del cuerpo, que se compone de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada. *Armaturæ genus.*

COSELETE. *Milic.* Soldado de infantería que servia en las compañías de arcabuceros, y tenia por arma ofensiva una alabarda. *Miles hastatus.*

COSER. s. m. ant. Caballo grande y fuerte destinado para batallas y torneos. *Equus grandior pugnae aptus.*

COSER. v. a. Unir con la seda ó hilo y el aguja ú otro instrumento dos pedazos de tela, cuero ú otra materia. *Suere, consuere.*

COSER. met. Unir una cosa con otra de suerte que queden muy juntas ó pegadas. *Conjungere, unire.*

COSERA. s. f. p. *Rioj.* Snerte ó porcion de tierra que se riega con el agua de una tanda. *Ager irriguus.*

COSETADA. s. f. Paso acelerado ó carrera.

COSETEAR. v. a. ant. Lo mismo que CORRETEAR.

COSIBLE. adj. ant. Lo que puede coserse. *Quod sui potest.*

COSICA. s. f. d. de COSA.

COSICOSA. s. f. Lo mismo que QUITICOSA.

COSIDO, DA. p. p. de COSER.

COSIDO. s. m. La porcion de ropa apuntada con un hilo que se da á las lavanderas para llevarla á lavar, como un cosido de rodillas, de calcetas, escarpines. *Panni assuti.*

COSIDO DE LA CAMA. La sábana de encima, mantas y colcha que suelen hilvanarse juntas para que no se separen. *Stragula lecti assuta.*

COSIGO. pron. ant. Lo mismo que CONSIGO.

COSILLA, TA. s. f. d. de COSA.

COSIMENT. s. m. ant. Lo mismo que ACOGIDA, AMPARO.

COSMOGONÍA. s. f. Ciencia ó sistema de la formacion del universo. *Mundi systema.*

COSMOGRAFIA. s. f. La descripcion del mundo. *Cosmographia, mundi descriptio.*

COSMOGRAFICO, CA. Lo que pertenece á la cosmografia.

COSMOGRAFO. s. m. El que sabe ó profesa la cosmografia, ó tiene por oficio escribirla. *Cosmographus, mundum describens.*

COSMOLOGÍA. s. f. Ciencia de las leyes naturales, por las cuales se gobierna el mundo físico. *Mundi scientia naturalis.*

COSMOLOGO. s. m. El que profesa la cosmología ó se dedica á ella.

COSO. s. m. En algunas partes la plaza, sitio ó lugar cerrado donde se corren y lidian los toros, y se ejecutan otras fiestas públicas. *Arena.*

coso. Especie de gusano algo crecido que se cria en los troncos de algunos árboles frutales. *Cossus.*

coso. ant. Lo mismo que CURSO ó CARRERA.

COSPILLO. s. m. p. *Ar.* Orujo de la aceituna despues de molida y prensada.

COSQUILLAS. s. f. p. Sensacion que se experimenta en algunas partes del cuerpo cuando son ligeramente tocadas, y que produce en él cierta comocion desagradable. *Titillationes.*

cosquillas. ant. met. Desavenencia, rencilla, inquietud. *Commotio, inquietudo.*

HACER COSQUILLAS ALGUNA COSA. f. met. Excitar el deseo y la curiosidad. *Cupiditatem, desiderium commovere, concitare, stimulare.*

NO SUFRIR ó NO CONSENTIR COSQUILLAS. f. met. Ser mal sufrido ó delicado de genio. *Intolerantem, male patientem esse, aegre ferre jocorum lasciviam.*

TENER MALAS COSQUILLAS. f. met. y fam. Ser poco sufrido. *Male patientem, asperum esse, proclivem esse ad iram.*

COSQUILLEJAS. s. f. p. d. de COSQUILLAS.

COSQUILLOSO, SA. adj. El que siente mucho las cosquillas. *Titillationem aegre ferens, titillationis impatiens.*

cosquilloso. met. El que es muy delicado de

genio, y se ofende con poco motivo. *Difficilis, asper, malè patiens, proclivis, pronus ad iram.*

COSTA. s. f. La cantidad que se da ó se paga por alguna cosa. *Rei pretium, aestimatio rei.*

COSTA. met. Trabajo, fatiga, sudor, vergüenza: dicese regularmente: *À COSTA DE. Labor, opera.*

COSTA. La orilla del mar y toda la tierra que está cerca de ella. *Ora maritima.*

COSTA. Instrumento de palo de poco mas de un palmo de largo, y de dos dedos de ancho, por un lado liso, y por el otro alto y combado, el un extremo grueso, y el otro delgado, del cual se sirven los zapateros para ensanchar los zapatos en la horina. *Cuneus sutorius ad calceos pede minores dilatandos.*

COSTA. ant. Lo mismo que **COSTILLA.**

À COSTA DE TRABAJO, DE FATIGA, DE SUDOR, DE PACIENCIA &c. mod. adv. con que se explica el trabajo ó fatiga que cuesta alguna cosa. *Labore, constanti.*

À TODA COSTA. mod. adv. Sin limitacion en el gasto ó en el trabajo. *Magna impensa, magno sumtu, improbo labore.*

CONDENAR EN COSTAS. f. Hacer pagar todo el coste que ha tenido el pleito civil ó criminal al litigante que puso demanda, á que no tenia derecho, ó al reo en parte de pena por el delito que cometió y dió motivo para que se formasen los autos. *Litis aestimacione, impensa aliquem condemnare, mulctare.*

DAR Á LA COSTA. f. Ser impelida del viento alguna embarcacion y atrojada contra la costa. *Impingere.*

DE COSTA. mod. adv. ant. Lo mismo que **DE COSTADO** ó **DE LADO.**

IR, ANDAR, NAVEGAR COSTA Á COSTA. f. Navegar sin perder de vista la tierra. *Oram legere, litus premere, litus radere.*

METER Á COSTA. f. ant. Poner ó colocar mucho trabajo ó costa. *Operam, sumptus impendere.*

SER Ó SALIR CONDENADO EN COSTAS. f. Salir perjudicado de algun negocio en que no se termina perjuicio. *Litis aestimacione mulctatum evadere.*

COSTADO. s. m. Cualquiera de las partes laterales del cuerpo humano que están entre pecho, espalda, sobacos y vacíos. *Latus.*

COSTADO. En los ejercitos el lado derecho ó izquierdo de ellos. *Cornu.*

COSTADO. Lo mismo que **LADO.**

COSTADO. ant. La espalda ó revés. *Tergum.*

COSTADOS. p. En la genealogia las lineas de los abuelos paternos y maternos de una persona; y asi se dice: noble de todos cuatro **COSTADOS**: villano de todos cuatro **COSTADOS.** *Genus, stirps.*

DAR EL COSTADO EL NAVÍO. f. *Naut.* Presentar en el combate todo el lado para la descarga de la artilleria. *Navem pugnaturam in latus converti.*

DAR EL COSTADO EL NAVÍO. *Naut.* f. Descubrir uno de los lados hasta la quilla para carenarle y limpiarle. *Navem in latus obvertere.*

COSTAL. s. m. Saco grande de jerga, lienzo ú otra tela, en que comunmente se trasportan granos, semillas y otras cosas. *Saccus.*

COSTAL. Pison adelgazado por la parte inferior, que sirve para apretar bien la tierra de que se hacen las tapias. *Pavicula, fistuca.*

DE COSTAL VACÍO NUNCA BUEN BODIGO. ref. que enseña que del pobre nunca se puede esperar dádiva grande.

ESTAR HECHO UN COSTAL DE HUESOS. f. fam. que se aplica al sugeto muy flaco. *Pelle et ossibus tantum constare.*

NO SOY COSTAL. expt. fam. de que se usa para dar á entender que no se puede decir todo de una vez. *Mihi currenti calcar addis?*

VACÍAR EL COSTAL. f. met. Explicar algun sentimiento diciendo todo lo que se tenia callado, ó manifestar abiertamente lo que está secreto. *Omnia funditus explicare, exprimere.*

COSTALADA. s. f. El golpe que uno da en el suelo cuando se le resbalan los pies. *In tergum, vel latus prolapsio.*

COSTALAZO. s. m. aum. de **COSTAL.**

COSTALAZO. Golpe dado con costal. *Ictus sacco impactus.*

COSTALEJO, ICO, LLO, TO. s. m. d. de **COSTAL.**

COSTALERO. s. m. p. *And.* Lo mismo que **ESPORTILLERO** ó **MOZO DE CORDEL.**

COSTANERA. s. f. ant. Lo mismo que **COSTADO** ó **LADO.**

COSTANERA. V. **NAVEGACION COSTANERA.**

COSTANERAS. p. Palos largos como vigas menores ó cuartones que cargan sobre la viga principal que forma el caballete de un cubierto ó de un edificio. *Trabes contabulationis.*

COSTANERO, RA. adj. Lo que está en cues-

ta. Úsase como sustantivo en la terminacion femenina. *In clivo situs, positus.*

COSTANERO. Lo que pertenece á la costa; y asi se dice: pueblo **COSTANERO**, embarcacion **COSTANERA.**

COSTANILLA. s. f. d. de **CUESTA.** Aplicase en las poblaciones á las calles que estan en mayor declive que las restantes, como en Madrid la **COSTANILLA** de san Andres, de los Desamparados &c. *Declivis callis.*

COSTAR. v. n. Tener de costa. *Constare, valere, emi.*

COSTAR. met. Causar ú ocasionar alguna cosa cuidado, desvelo &c. *Rem esse operosam, magni laboris.*

COSTARLE Á UNO CARO Ó CARA ALGUNA COSA. f. fam. Resultarle mucho perjuicio ó daño de su ejecucion. *Rem alicui malè cedere.*

COSTE. s. m. Lo mismo que **COSTA.**

À COSTE Y COSTAS. mod. adv. Por el precio y gastos que tiene alguna cosa sin ganancia alguna. *Nullò lucro, sine lucro.*

COSTEADO, DA. p. p. de **COSTEAR.**

COSTEAR. v. a. Hacer el gasto ó la costa. *Sumtum facere, sumtum alicui suppeditare.*

COSTEAR. Ir navegando sin perder de vista la costa. *Oram legere.*

COSTEAR. ant. Sacar la costa y el gasto que se ha hecho en la cosa que se vuelve á vender. *Sumtus percipere.*

COSTECILLA. s. f. ant. d. de **CUESTA.**

COSTELACION. s. f. ant. Lo mismo que **CONSTELACION.**

COSTERA. s. f. El lado ó costado de algun fardo ú otra cosa semejante, y por eso se llaman besugos de **COSTERA** los que vienen á los lados de las banastas. *Latus.*

COSTERA. La cesta de boca angosta y suelo ancho que para guardar los peces lleva el pescador de caña en el costado derecho pendiente de dos tirantes que le ciñen el hombro izquierdo. *Piscatoris cista à latere pendens.*

COSTERA. Cada una de las dos manos de papel grosero y quebrado que ordinariamente hay en cada resma para servirse de resguardo. *Struis papyraceae scapi collateralati.*

COSTERA. ant. Lo mismo que **COSTADO** ó **CUERNO DEL EJERCITO.**

COSTERA. ant. Lo mismo que **COSTA DE MAR.**

COSTERA. s. f. *Mar.* El tiempo que dura la pesca de los salmones y otros peces.

COSTERO. s. m. El tirante ó madero que sale de lo mas llegado á la corteza del pino, que no tiene mas de tres esquinas. *Trabs pini triangularis.*

COSTERO. adj. que se aplica al papel quebrado ó de costeras. *Deterioris conditionis papyrus.*

COSTERO. ant. Lo que está en cuesta. *In clivo situs, positus.*

COSTEZUELA. s. f. d. de **CUESTA.**

COSTIELLA. s. f. ant. Lo mismo que **COSTILLA.**

COSTILLA. s. f. Cualquiera de los huesos largos y encorvados que nacen del espinazo y vienen hácia el pecho. *Costae.*

COSTILLA. met. y fam. Lo mismo que **CAUDAL.**

COSTILLA. fam. La muger propia. *Uxor.*

COSTILLAS. p. Las espaldas. *Tergum, scapula.*

COSTILLAS. *Naut.* Los maderos curvos, cuyos cabos estan unidos á la quilla, y sirven para formar los costados del navío. *Navium costae.*

COSTILLAS. Lo mismo que **CONTRAPARES.**

MEDIR LAS COSTILLAS. f. met. y fam. Dar á uno de palos. *Fustibus tundere.*

COSTILLAGE. s. m. fam. Lo mismo que **COSTILLAR.**

COSTILLAR. s. m. El conjunto de las costillas, ó aquella parte del cuerpo en que estan las costillas. *Costae.*

COSTILLER. s. m. Oficio en la casa real de Borgoña, igual en el grado á los gentileshombres de la casa, que acompañaba á S. M. cuando salia á la capilla, y tambien en público cuando iba á dar gracias; y asimismo asistia á la entrada de los embajadores en la primera audiencia, acompañándolos. Tenia obligacion si salia el rey á campaña de irle sirviendo con dos caballos á su costa: está ya suprimido este oficio. *Aulicus regius assicla.*

COSTILLICA, TA. s. f. d. de **COSTILLA.**

COSTILLUDO, DA. adj. fam. que se aplica al que es fornido y ancho de espaldas. *Nervosus, latis costis.*

COSTINO, NA. adj. Lo perteneciente á la raíz llamada **costo.** *Ad costum pertinens.*

COSTO. s. in. Lo mismo que **COSTA** por precio ó gasto.

COSTO. met. Lo mismo que **COSTA** por trabajo, fatiga.

COSTO. Raiz medicinal de una yerba del mismo nombre que se cria en Arabia y otras partes de

la India oriental. Es gruesa como el dedo pulgar, algo cilíndrica, parda, cenicienta, olorosa y de sabor acre y amargo á proporcion que es mas añeja. *Costus arabicus.*

À COSTO Y COSTAS. mod. adv. Lo mismo que **À COSTE Y COSTAS.**

COSTOMBRE. s. f. ant. Lo mismo que **COSTUMBRE.**

COSTOSAMENTE. adv. m. Muy caro, á mucho precio y costa. *Carè, magno pretio.*

COSTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **COSTOSAMENTE.** *Valde carè, sumtuosè.*

COSTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **COSTOSO.** *Valdè carus, sumtuosus.*

COSTOSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho y es de gran precio. *Carus, magno pretio habitus.*

COSTOSO. met. Lo que acarrea daño ó sentimiento. *Difficilis.*

COSTRA. s. f. La cubierta ó corteza exterior que se endurece ó seca sobre alguna cosa húmeda ó blanda. *Crusta.*

COSTRA. Cada rebanada ó pedazo de bizcocho que se da en las galeras para el mantenimiento de la gente. *Panis nautici crustum.*

COSTRA DE AZÚCAR. En los ingenios donde se fabrica el azúcar dan este nombre á cierta porcion que sale mas dura ó queda pegada en la caldera cuando se cuece, la cual guardan para golosina y para el mal de pecho. *Saccharum crustatum.*

COSTRADA. s. f. Especie de empanada cubierta con una costra de azúcar, huevos y pan. *Libum crustatum.*

COSTREÑIDO, DA. p. p. ant. de **COSTREÑIR.**

COSTREÑIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSTREÑIMIENTO.**

COSTREÑIR. v. a. ant. Lo mismo que **CONSTREÑIR.**

COSTRIBACION. s. f. ant. Lo mismo que **ESTREÑIMIENTO** del vientre.

COSTRIBAR. v. a. ant. Endurecer, constipar. *Constringere, indurare.*

COSTRIBAR. v. n. ant. Lo mismo que **HACER FUERZA**, **TRABAJAR CON VIGOR.**

COSTRILLA, TA. s. f. d. de **COSTRA.**

COSTRINGIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de constringir ó apremiar. *Coactio.*

COSTRINGIR. v. a. ant. Lo mismo que **OBLIGAR**, **FORZAR**, **APREMIAR.**

COSTRIÑIDO, DA. p. p. de **COSTRIÑIR.**

COSTRIÑIENTE. p. a. ant. de **COSTRIÑIR.** Lo que constriñe. *Convincens, constringens.*

COSTRIÑIR. v. a. ant. Lo mismo que **CONSTREÑIR.**

COSTRIVO. s. m. Lo mismo que **APOYO**, **ARRIMO.**

COSTROSO, SA. adj. Lo que tiene costras. *Crustatus, crusta tectus.*

COSTRUIIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **CONSTRUCCION.**

COSTRUIR. v. a. *Gram.* Lo mismo que **CONSTRUIR.**

COSTUMADO, DA. adj. ant. El que está acostumbrado á alguna cosa.

COSTUMBRADO, DA. p. p. ant. de **COSTUMBRAR.**

COSTUMBRAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACOSTUMBRAR.** Usábase tambien como reciproco.

COSTUMBRE. s. f. Hábito adquirido de alguna cosa por haberlo hecho muchas veces. *Consuetudo, mos.*

COSTUMBRE. Práctica muy usada y recibida que ha adquirido fuerza de ley. *Jus consuetudine firmatum, consuetudo in legem veniens.*

COSTUMBRE. Lo que por genio ó propension se hace mas comunmente. *Habitudo, propensio.*

COSTUMBRE. El menstreo ó regla de las mugeres. *Menstrua.*

COSTUMBRES. p. El conjunto de calidades ó inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nacion ó persona. *Gentium mores.*

COSTUMBRE BUENA ó **COSTUMBRE MALA**, **EL VILLANO QUIERE QUE VALA.** ref. que denota lo poderosas que son en el pueblo las costumbres muy arraigadas.

COSTUMBRES DE MAL MAESTRO SACAN HIJO SI NIESTRO. ref. que advierte los daños que se siguen de dar un padre mal maestro á sus hijos.

COSTUMBRES Y DINEROS HACEN LOS HIJOS CABALLEROS. ref. que da á entender que los buenos procederes, y modales juntos con las riquezas, adquieren la atencion y aprecio de las gentes.

À LA MALA COSTUMBRE QUEBRARLE LA PIERNA. ref. que enseña que no se debe seguir un abuso con pretexto de que es costumbre.

LA COSTUMBRE HACE LEY. f. que da á entender la fuerza que tienen los usos y estilos.

LA COSTUMBRE ES OTRA NATURALEZA. expt. con que se pondera la fuerza de la costumbre, y se advierte que si no se vence al principio,

se hace difícil de vencer como todas las inclinaciones naturales. *Mos est altera natura.*
COSTUME. s. f. ant. Lo mismo que **COSTUMBRE**.
COSTUMNADO. DA. adj. ant. Lo mismo que **ACOSTUMBRADO**.
COSTURA. s. f. La unión que se hace de dos piezas cosiéndolas. *Sutura.*
COSTURA. Toda labor de ropa blanca, como son sabanas, camisas y otras cosas de lienzo. *Sarcinatricis opus.*
COSTURA. *Naut.* La obra de enjerrir un cabo con otro. *Rudentum innexio.*
COSTURA. *Naut.* La grieta que se abre entre dos tablas.
SABER DE TODA COSTURA. f. fam. Tener conocimiento de mundo, y obrar con toda sagacidad y bellaquería. *Mores hominum callere, ac solertem esse.*
SENTAR LAS COSTURAS. f. met. Castigar con golpes, reprender ó reconvenir severamente á alguno. *Tundere.*
COSTURERA. s. f. La muger que tiene por oficio cortar y coser ropa blanca, y también la que cose de sastrería. *Sarcinatrix.*
COSTURERO. s. m. ant. Lo mismo que **SASTRE**.
COSTURON. s. m. Lo que está cosido groseramente. *Rudis sutura.*
COSTURON. La cicatriz ó señal que queda de alguna herida ó llaga en la cara ú otra parte del cuerpo. *Cicatrix.*
COTA. s. f. Armadura del cuerpo que se usaba antiguamente. Al principio se hacía de cueros retorcidos y anudados, y después de mallas de hierro ó alambre grueso. *Loricæ hamis conserta.*
COTA. Vestidura que llevan los reyes de armas en las funciones públicas, sobre la que están bordados los escudos reales. *Heraldicus thorax.*
COTA. Lo mismo que **CUOTA**.
COTA. Nombre propio que se da en Andalucía y otras partes á las *Marias*. *Maria.*
COTA. *Mont.* La parte de la piel callosa que cubre la espalda y costillares de los jabalíes. *Callosa pellis terga apri tegens.*
COTA. ant. Lo mismo que **JUBON**.
COTA. ant. Acotación ó cita. *Auctoris prolatio.*
COTADO. DA. p. p. ant. de **COTAR**.
COTANA. s. f. El agujero cuadrado que se hace con el escoplo en la madera para encajar en el otro madero ó la punta de él. *Foramen quadratum.*
COTANZA. s. f. Lienzo que tomó su nombre de un pueblo llamado así. *Tela normandica.*
COTAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACOTAR**.
COTARRERA. s. f. fam. La muger andariega que para poco en casa. *Errabunda femina.*
COTARRERA. *Germ.* Muger baja y comun.
COTARRERO. s. m. *Germ.* Hospitalero.
COTARRO. s. m. En algunas partes el albergue en que se recogen los pobres que no tienen posada. *Hospitium, diversorium.*
ANDAR DE COTARRO EN COTARRO. f. fam. Gastar el tiempo en visitas inútiles. *Vagari, nugas agere.*
COTEADO. DA. p. p. ant. de **COTEAR**.
COTEAR. v. a. ant. Lo mismo que **ACOTAR** ó **PONER COTOS**.
COTEJADO. DA. p. p. de **COTEJAR**.
COTEJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **COTEJO**.
COTEJAR. v. a. Comparar, confrontar una cosa con otra. *Conferre, comparare.*
COTEJO. s. m. Examen que se hace de dos ó mas cosas comparándolas entre sí. *Collatio, comparatio.*
COTI. s. m. Tela de lienzo rayada de que se usa comunmente para colchones. *Linea tela fasciis distincta.*
COTIDIANAMENTE. adv. m. Lo mismo que **DIARIAMENTE**.
COTIDIANO. NA. adj. Lo que se hace ó sucede cada día. *Quotidianus.*
COTILLA. s. f. Parte de la vestidura interior de la muger, que se hace de tela de seda ó de lienzo, armada con barba de ballena y respunteada, la cual se ajusta al cuerpo desde los hombros hasta la cintura, atacandola con un cordón por la espalda. *Muliebris thorax balatnatus.*
COTILLERO. s. m. El que hace y vende cotillas.
COTIN. s. m. El golpe que el jugador que resta dá á la pelota al volverla de revers alto al que saca. *Pilæ lusoriae transversa percussio.*
COTIZA. s. f. *Blas.* Banda disminuida á la tercera parte de su anchura ordinaria. *Fascia angustior.*
COTIZADO. DA. adj. *Blas.* Se dice del campo ó escudo lleno de bandas de colores alternados: si no se explica el número de las bandas, por **COTIZADO** absolutamente dicho se entiende

diez bandas. *Fasciatus, fascis variegatis insignitus.*
COTO. s. m. El terreno acotado. *Locus prohibitus, pascua prohibita.*
COTO. El mojon que se pone para señalar la división de los terminos ó de las heredades. *Lapis limitaris.*
COTO. En algunas partes la población de una ó mas parroquias sitas en territorio de señorío. *Oppidum in dittoni alienigen situm.*
COTO. Convención que suelen hacer entre sí los mercaderes de no vender sino á determinado precio algunas cosas. *Pretium conventum, praeinitium.*
COTO. Cierta medida que consta de los cuatro dedos de la mano cerrado el puño y levantado sobre él el dedo pulgar. *Pugillaris mensura.*
COTO. ant. Pena pecuniaria señalada por la ley. Hoy tiene uso esta voz en la Rioja. *Multa.*
COTO. s. m. Pez mas pequeño que la raa. pescadora, y muy parecido á ella. Se cria en los rios debajo de las piedras, y tiene la cabeza grande, ancha y aplanada, la boca como desgarrada, una aleta en el lomo que llega hasta la cola, y su carne es muy blanda. *Cotus gobio.*
COTO. Postura. *Rei pretium, taxatio, astimatio.*
COTO. *Germ.* Hospital ó cementerio de la iglesia.
COTOBELO. s. m. *Manj.* Abertura de la vuelta de la cama en el freno.
COTOFRE. s. m. ant. El vaso para beber. *Vas.*
COTON. s. m. Tela de algodón estampada de varios colores. *Tela gossypina variegata.*
COTON. *Germ.* Jubon.
COTON COLORADO. *Germ.* Jubon de azotes.
COTON DOBLE. *Germ.* Jubon fuerte con malla.
COTONADA. s. f. Tela de algodón con fondo liso y flores como de realce aunque tejidas: ó con fondo listado y flores de estambre: ó con listas, rafagas ó nubes de varios colores. La hay también de lino casi con la misma diversidad de clases. *Tela gossypina variegata.*
COTONCILLO. s. m. Pelotilla ó botoncillo hecho de badana y borra, que ponen los pintores en la extremidad del tiento ó varilla que toca al lienzo. *Globulus.*
COTONIA. s. f. Tela blanca de algodón, labrada comunmente de cordoncillo. *Tela gossypina.*
COTORRA. s. f. Papagayo pequeño. *Psittacus minor.*
COTORRA. Lo mismo que **URRACA**.
COTORRA. met. La muger habladora.
COTORRERA. s. f. La hembra del papagayo que aprende y repite con facilidad las palabras que oye. *Psittacus femina.*
COTRAL. s. m. El buey cansado y viejo que se aplica para la carnicería. *Bos reclusus, vetulus.*
COTUFA. s. f. Lo mismo que **CHUFA**.
COTUFA. Golosina, gulloria. *Cupedia, gula.*
PEDIR COTUFAS EN EL GOLFO. f. fam. Pedir cosas imposibles. *Alta petere.*
COTURNO. s. m. Especie de calzado á la heroica de que usaban los antiguos, y de que se servian también los actores en las tragedias. *Cothurnus.*
CALZAR EL COTURNO. f. met. Usar de estilo alto y sublime, especialmente en la poesia. *Sublimi, cothurnato stilo uti.*
COVACHA. s. f. Cueva pequeña. *Specus, spelunca, parva erypta.*
COVACHUELA. s. f. d. de **COVACHA**.
COVACHUELA. Cualquiera de las secretarías del despacho universal. Diósele este nombre desde que estuvieron situadas en las bóvedas del palacio antiguo. *Regia cancellaria, à secretis.*
COVACHUELISTA. s. m. Cualquiera de los oficiales de las secretarías del despacho universal. *Regius cancellarius, à secretis.*
COVANILLA. s. f. Lo mismo que **COVANILLO**.
COVANILLO. s. m. d. de **CUÉVANO**.
COVEZUELA. s. f. d. de **QUEVA**.
A COX COX. mod. adv. Lo mismo que **Á LA PATA COJA**.
COXCOJILLA. TA. s. f. Juego de muchachos, que consiste en andar á la pata coja, y dar con el pie á una piedrecita para sacarla de ciertas rayas que a este efecto se forman en el suelo. *Á COX COJITA.* mod. adv. Lo mismo que **Á LA PATA COJA**.
COYECHO. CHA. adj. ant. Lo mismo que **COZIDO**.
COYUNDA. s. f. La correa fuerte y ancha ó sogá de cáñamo con que se unen los bueyes al yugo. *Lorum iugi.*
COYUNDA. met. La unión del matrimonio. *Matrimonii vinculum, conjugium, connubium.*
COYUNDA. mer. Lo mismo que **NOMINIO**.
COYUNDADO. DA. adj. ant. Lo que está atado con coyunda. *Loratus.*
COYUNDILLA. s. f. d. de **COYUNDA**.
COYUNTURA. s. f. Articulación ó trabazon

movible de un hueso con otro. *Commissura, junctura.*
COYUNTURA. met. Sazon, ocasión, oportunidad para alguna cosa. *Temporis opportunitas.*
HABLAR POR LAS COYUNTURAS. f. Lo mismo que **HABLAR POR LOS Codos**.
COZ. s. f. El sacudimiento violento que hacen las bestias con el uno ó los dos pies hacia atrás. También se llama así el golpe que dan con este movimiento. *Calcis ictus.*
coz. El golpe que da alguna persona moviendo el pie con violencia hacia atrás. *Calcis ictus.*
coz. El retroceso que hace ó golpe que da cualquiera arma de fuego al dispararla. *Sclopeti ictus retrorsum, tormenti bellici retrocessus.*
coz. Lo mismo que **CULATA**.
coz. El retroceso del agua cuando por encontrar impedimento en su curso vuelve atrás. *Aquae retrocessio.*
COZ QUE LE DIÓ PERIQUILLO AL JARRO. Juego que hacen los muchachos poniéndose todos en rueda dadas las manos, menos uno que queda fuera. Los de la rueda dan vueltas lo mas aprisa que pueden, y van cantando: coz que le dió Periquillo al jarro, coz que le dió que le derribó. El que ha quedado fuera, procura coger á alguno de los otros, y ellos se defienden tirándole coces. Si coge á alguno, el cogido sale de la rueda, y él ocupa su lugar. *In puro rumulo quaedam circumventium cantiancula.*
ANDAR Á COZ Y BOCADO. f. fam. Retozar dándose golpes ó puñadas. *Lascivire, calcibus, pugnis ludere.*
DAR Ó TIRAR COCES CONTRA EL AGUIJON. f. fam. Obstinarse en resistir á la fuerza superior. *Adversus stimulum calcitrare.*
DISPARAR COCES. f. Lo mismo que **TIRARLAS**.
LA COZ DE LA YEGUA NO HACE MAL AL POTRO. ref. que significa que las reprensiones ó castigos de quien los da por amor no hacen mal, sino bien.
MANDAR Á COCES. f. met. y fam. Mandar con aspereza y mal modo. *Acrius imperare, injuriosè jubere.*
TIRAR COCES. f. met. y fam. Rebelarse, no quererse sujetar. *Calcitrare.*
COZCUCHO. s. m. ant. Lo mismo que **ALCÚZCZU**.

CR

CRABRON. s. m. Especie de abispa de color pardo rojizo, sin manchas la parte anterior del pecho, y dos puntos negros contiguos en las incisiones del abdomen. Es enemiga de las abejas, y habita en las concavidades de los árboles. *Vespa crabro.*
CRALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CLARIDAD**.
CRALO. LA. adj. ant. Lo mismo que **CLARO**.
CRAMPONADO. DA. adj. *Blas.* Se aplica á aquellas piezas que en sus extremidades tienen una media potencia.
CRANEO. s. m. La parte superior y posterior de la cabeza, que es una caja de huesos en que se encierra el cerebro y cerebelo. *Craneus.*
SECARSELE Á UNO EL CRÁNEO, y **TENER SECO EL CRÁNEO.** f. fam. Lo mismo que **VOLVERSE LOCO Y ESTAR LOCO.** *Insanire.*
CRÁPULA. s. f. Embriaguez ó borrachera. *Crapula.*
CRAQUELENGUE. s. m. ant. Especie de panecillo. *Pastillus.*
CRAS. adv. t. ant. Lo mismo que **MAÑANA**.
CRAS DE MAÑANA. loc. ant. Lo mismo que **MAÑANA Á LA MADRUGADA**.
CRASAMENTE. adv. m. Sin disculpa. *Crassè.*
CRASCITADO. DA. p. de **CRASCITAR**.
CRASCITAR. v. n. Graznar el cuervo. *Crocire, crocitare.*
CRASEDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CRASITUD**.
CRASEZA. s. f. ant. Lo mismo que **CRASITUD**.
CRASICIA. s. f. ant. Lo mismo que **CRASITUD**.
CRASICIE. s. f. ant. Lo mismo que **GRUESO**.
CRASICIE. ant. Lo mismo que **CRASITUD**.
CRASIENTO. TA. adj. Lo mismo que **GRASIENTO**.
CRASIO. SLA. adj. ant. Lo mismo que **CRASO** ó **GRUESO**. Usábase también como sustantivo.
CRASISIMAMENTE. adv. m. sup. de **CRASAMENTE**. *Crassissimè.*
CRASÍSIMO. MA. adj. sup. de **CRASO**. *Crassissimus.*
CRASITUD. s. f. Lo mismo que **GORDURA**.
CRASO. SA. adj. Grueso, gordo ó espeso. *Crassus, pinguis.*
CRASO. Unido con los sustantivos **error**, **ignorancia**, **engaño**, **disparate** y otros semejantes significa lo que no tiene disculpa. *Error supinus.*
CRÁTICULA. s. f. La ventana por donde se les

da la comunión á las monjas. *Fenestella*.
CREA. s. f. Cierta lienzo entrefino bien conocido. *Linteus genus*.
CREABLE. adj. Lo que puede ser creado. *Creabilis*.
CREACION. s. f. El acto de criar ó sacar Dios alguna cosa de la nada. *Creatio*.
CREACION. met. La nueva erección de algun empleo ó cargo. Llámase tambien CREACION la nominacion de cardenales que hace el papa. *Creatio*.
CREACION. ant. Lo mismo que CRIZANZA.
CREADO. DA. p. p. de CREAR.
CREADOR. s. m. ant. Lo mismo que CRIADOR.
CREAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REPARACION ó RENOVACION.
CREAR. v. a. Lo mismo que CRIAR por sacar ó producir alguna cosa de la nada.
CREAR. ant. Lo mismo que CRIAR por alimentar.
CREAR. met. Erigir ó instituir alguna nueva dignidad ó empleo. *Creare*.
CREATIVO. VA. adj. ant. Lo que puede crear alguna cosa. *Quod creat, creandi vim habens*.
CREATURA. s. f. ant. Lo mismo que CRIATURA.
CREATURA. Lo mismo que CRIATURA. Hoy solo tiene uso hablando de los cardenales, para dar á entender que fueron de la creacion de tal ó tal papa.
CREBANTADO. DA. p. p. ant. de CREBANTAR.
CREBANTADOR. s. m. ant. Lo mismo que QUEBRANTADOR.
CREBANTAR. v. a. ant. Lo mismo que QUEBRANTAR.
CREBILLO. s. m. ant. d. de CRIBO.
CREBOL. s. m. p. Ar. Lo mismo que ACEBO árbol.
CREBRANTADO. DA. p. p. ant. de CREBRANTAR.
CREBRANTAR. v. a. ant. Lo mismo que QUEBRANTAR.
CRECEDERO. RA. adj. Lo que está en aptitud de crecer.
CRECEDERO. RA. adj. Aplicase al vestido que se hace á algun niño de modo que le pueda servir aunque crezca. *Crecentis corpori apta vestis*.
CRECENCIA. s. f. ant. Lo mismo que AUMENTO.
CRECENTADO. DA. p. p. ant. de CRECENTAR.
CRECENTAR. v. a. ant. Lo mismo que ACRECENTAR.
CRECER. v. n. Tomar aumento insensiblemente los cuerpos naturales. *Creescere, augeri*.
CRECER. Tomar aumento alguna cosa por añadisele exteriormente nueva materia, y así decimos que CRECEN los rios y los arroyos. *Acrescere, augeri*.
CRECER. Tomar aumento algunas cosas. En este sentido se dice que CRECE el mar, el día &c. *Creescere*.
CRECER. Hablando de la luna es recibir mas luz del sol la mitad que mira hacia la tierra.
CRECER. met. Se dice de varias cosas que toman algun aumento. *Creescere, augeri*.
CRECER. v. a. ant. Lo mismo que AVENTAJAR.
CRECER. Hablando de la moneda es aumentar su valor intrínseco. *Monetae pretium augere*.
CRECER COMO ESPUMA. f. de que se usa para denotar que alguno ha hecho una fortuna rápida ó en caudal ó en honores. *Alienijus patrimonium, honores citius augeri, excrecere*.
CRECER HACIA ABAJO. f. fam. Irón. Disminuirse en vez de aumentarse. Se aplica ordinariamente á las personas que han pasado la edad de crecer y empiezan á encorvarse, y por eso parecen cada día mas pequeñas. *Decrescere, imminui*.
CRECES. s. f. p. El aumento que adquiere el trigo en la troje trasplandole de una parte á otra. Tambien se dice de la sal y de otras cosas. *Augmentum, incrementum*.
CRECES. El tanto mas por fanega que obligan al labrador á volver al pósito por el trigo que se le prestó de él. *Auctarium*.
CRECES. met. Aumento, ventaja, exceso en algunas cosas. *Augmentum, auctarium*.
CRECIDA. s. f. El aumento de agua que toman los rios y arroyos por las muchas lluvias ó por derretirse la nieve. *Eluvies*.
CRECIDAMENTE. adv. m. Con aumento ó ventaja. *Aucti, copiose*.
CRECIDISIMAMENTE. adv. m. sup. de CRECIDAMENTE.
CRECIDITO. TA. adj. d. de CRECIDO.
CRECIDO. DA. p. p. de CRECER.
CRECIDO. adj. ant. Lo mismo que GRAVE, IMPORTANTE.
CRECIDO. met. Grande ó numeroso. *Magnus, copiosus*.
CRECIDOS. s. m. p. Los puntos que se aumentan en algunos parages á la calceta ó á la media para que por allí este mas ancha. *Circumvolutionum augmentum in textura tibialis*.

CRECIENTE. p. a. de CRECER. Lo que crece y se aumenta. *Creescens*.
CRECIENTE. s. m. Arbas. Una media luna con las puntas hacia arriba. *Creescens*.
CRECIENTE. s. f. Lo mismo que CRECIDA.
CRECIENTE. En algunas partes la levadura. *Fermentum*.
CRECIENTE DE LA LUNA. El tiempo que pasa desde el novilunio al plenilunio, en el cual siempre va apareciendo mayor. *Lunae crecens, crescentis lunae tempus, spatium*.
CRECIENTE DE LA MAR. La subida que hace el agua del mar dos veces al día. *Aestus, maris fluxus*.
CRECIMIENTO. s. m. El acto ó efecto de crecer alguna cosa, como la calentura, las rentas &c. *Augmentum, accessio*.
CRECIMIENTO. El aumento del valor intrínseco que se da á la moneda. *Pretii monetae augmentum*.
CREDENCIA. s. f. El aparador que se pone inmediato al altar, á fin de tener á mano lo necesario para la celebracion de los divinos officios. *Abacus sacr.*
CREDENCIA. El aparador en que se ponian antiguamente los frascos de vino y agua de que se hacia la salva antes de beber el rey. *Abacus*.
CREDENCIA. ant. Lo mismo que CARTA CREDENCIAL.
CREDENCIAL. adj. Lo que acredita.
CREDENCIAL. s. f. Lo mismo que CARTA CREDENCIAL. Úsase mas comunmente en plural.
CREDENCIERO. s. m. ant. El que tenia cuidado de la credencia, y particularmente de los frascos del agua y del vino con que se habia de hacer la salva. *Abaci custos*.
CREDER. v. a. ant. Lo mismo que CREER.
CREDIBILIDAD. s. f. Fundamento ó razon que se encuentra en alguna cosa para que sea creída. *Veri similitudo, quod rem credibilem facit*.
CREDDO. DA. p. p. ant. de CREDER.
CREDDIENTE. p. a. ant. de CREDER. El que cree.
CRÉDITO. s. m. Deuda que alguno tiene á su favor. *Creditum*.
CRÉDITO. Asenso ó creencia. *Fides*.
CRÉDITO. Apoyo, abono, comprobacion. *Comprobatio, commendatio*.
CRÉDITO. Reputacion ó fama. Ordinariamente se toma en buena parte. *Nomen, fama*.
CRÉDITO. Libramiento, vale ó abono de alguna cantidad que se da ó bien para pagarla en adelante, ó bien para que la pague en otro parage algun corresponsal. *Litterae fiduciariae*.
DAR CRÉDITO. Prestar dinero sin otra seguridad que la del crédito que lo recibe. *Alienijus fidei pecuniam committere*.
SENTAR EL CRÉDITO, ó TENER EL CRÉDITO SENTADO. f. Afirmarse y establecerse alguno en la buena fama y reputacion del público por medio de sus virtudes ó sus letras ó loables acciones. *Fidem firmare, stabilire*.
CREDO. s. m. El simbolo de la fe ordenado por los apóstoles, en el cual se contienen los principales articulos de ella. *Symbolum fidei catholicae*.
CADA CREDO. expr. fam. que equivale á CADA INSTANTE ó CON MUCHA FRECUENCIA.
CON EL CREDO EN LA BOCA. expr. met. y fam. de que se usa para dar á entender el peligro que se tiene ó el riesgo en que se está. *In extremo periculo, in summo discrimine*.
EN UN CREDO. mod. adv. Lo mismo que EN BREVE ESPACIO DE TIEMPO.
CREDULIDAD. s. f. Demasiada facilidad en creer. *Credulitas*.
CREDULIDAD. ant. Lo mismo que CREENCIA.
CRÉDULO. LA. adj. El que cree con demasiada facilidad. *Credulus*.
CREDERO. RA. adj. ant. El que es digno de crédito. *Fide dignus*.
CREDERO. Lo que es creíble, verosinil. *Credibilis*.
TENER BUENAS CREDERAS. f. fam. Tener demasiada facilidad en creer. *Cito, facillè credere*.
CREEDOR. RA. adj. Lo mismo que CRÉDULO.
CREEDOR. s. m. ant. Lo mismo que CREEDOR.
CREENCIA. s. f. La fe y crédito que se da á alguna cosa. *Fides*.
CREENCIA. Religion, secta; y así se dice: los moros son de diversa CREENCIA que nosotros.
CREENCIA. ant. Lo mismo que MENSAJE ó EMBAJADA.
CREENCIA. ant. Lo mismo que SALVA hablando de la comida ó bebida.
CREENDERO. s. m. ant. Recomendado, favorecido. *Commendatus*.
CREER. v. a. Dar asenso á una cosa teniéndola por cierta. *Crede*.
CREER. Dar firme asenso á las verdades reveladas por Dios, y propuestas por la iglesia. *Crederes*.

CREER. Pensar, juzgar, sospechar alguna cosa, ó estar persuadido de ella.
CREER. Tener una cosa por verisimil ó probable. *Crede, opinari*.
CREER. Con los mod. adv. Á MACHA MARTILLO, Á OJOS CERRADOS, Á PIE JUNTILLAS, Á PUÑO CERRADO significa creer firmemente alguna cosa. *Crede*.
CREER ó CREERSE DE LIGERO. f. Dar crédito ó asenso á alguna cosa sin suficiente fundamento. *Cito credere, facillè credere*.
CREGUFLA. s. f. d. de CREA.
CREIBLE. adj. Lo que puede ó merece ser creído. *Credibilis*.
CREIBLEMENTE. adv. m. Probablemente, verisimilmente, segun se cree. *Credibiliter*.
CREIDO. DA. p. p. de CREER.
CREIE. terc. pers. ant. del sing. del fut. imp. de CREER.
CRELECÍA. s. f. ant. Lo mismo que CLERECÍA.
CRELIGO. s. m. ant. Lo mismo que CLÉRIGO.
CREMA. s. f. La nata de la leche.
CREMA. Natillas espesas que se hacen con leche, huevos, harina y azúcar tostándolas por cima con una plancha de hierro hecha ascua. *Lactis spuma: pinguior ovis, farina, saccharo condita*.
CREMA. Los dos puntos que se ponen sobre la u en las sílabas *güe, güi*, para denotar que se debe pronunciar la *u*, como en la voz *argüir*. *Diastesis, nota*.
CREMENTO. s. m. ant. Lo mismo que AUMENTO.
CREMESIN ó CREMESINO, NA. adj. ant. Lo mismo que CARMESI.
CREMONÉS, SA. adj. Lo perteneciente á Cremona, y el natural de ella. *Cremonensis*.
CREMOR. s. m. fam. Lo mismo que CREMOR TÁRTARO.
CREMOR TÁRTARO. s. m. La costra ó tela blanca que se forma en la superficie del licor cuando se purifica el tártaro. Tiene las mismas virtudes y usos que el cristal tártaro. *Cremer tartari*.
CRENCHA. s. f. La raya ó division que parte el cabello en dos mitades, echando una á un lado y otra á otro. Llámase tambien así cada una de estas dos mitades. *Capillorum discrimen*.
LA CRENCHA AL OJO MARIDO TIÑOSO. ref. que da á entender que cuando es el marido descuidado ó miserable, suele andar la muger desaliñada y descompuesta.
CRENCHE. s. f. ant. Lo mismo que CRENCHA.
CREPÚSCULO. s. m. La claridad que hay desde que raya el día hasta que sale el sol, y desde que el sol se pone hasta que anochece. *Crepusculum*.
CRESA. s. f. El gusanillo ó larva que resulta de la germinacion de los huevecillos que depositan las moscas y otros diferentes insectos en las carnes, vino, queso y otras cosas. *Larva*.
CRESA. En algunas partes la semilla del rey de las abejas. *Apum semen*.
CRESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CRECIMIENTO.
CRESCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que CRECIMIENTO.
CRESCENTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACRESCENTAMIENTO.
CRESCENTADO. DA. p. p. ant. de CRESCENTAR.
CRESCENTAR. v. a. ant. Lo mismo que ACRESCENTAR.
CRESCER. v. n. ant. Lo mismo que CRECER.
CRESCIDO. DA. p. p. ant. de CRESCER.
CRESCIENTE. s. c. ant. Lo mismo que CRECIENTE.
CRESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CRECIMIENTO.
CRESPA. s. f. ant. Lo mismo que MELENA.
CRESPA DE LUZ. ant. Conjunto de rayos de luz. *Radiatorum lucis copia*.
CRESPADO. DA. p. p. de CRESPAR.
CRESPAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCRESPAR ó RIZAR. Úsase tambien como reciproco.
CRESPARSE. v. r. met. ant. Irritarse ó alterarse. *Irasci, succensere*.
CRESPILLA. s. f. Lo mismo que CAGARRIA.
CRESPIN. s. m. ant. Especie de adorno mugeril. *Muliebris ornamentum genus*.
CRESPINA. s. f. ant. La cofia ó redecilla que usaban las mugeres para recoger el pelo y adornar la cabeza. *Calantica*.
CRESPON. PA. adj. Ensotijado ó rizado. Se dice ordinariamente del cabello que naturalmente forma rizos ó sortijillas. *Crispus*.
CRESPON. Dicese de las hojas de algunas plantas cuando estan retorcidas ó encatrujadas. *Infortus*.
CRESPON. met. Se dice del estilo artificioso, oscuro y difícil de entenderse. *Rudis, confusus*.

CRUCILLO. s. m. Juego. Lo mismo que ALFILERES.

CRUDAMENTE. adv. m. Con aspereza, dureza y rigor. *Crudeliter, immaniter, severe.*

CRUDELÍSIMAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CRUELÍSIMAMENTE.

CRUDELÍSIMO, MA. adj. ant. Lo mismo que CRUELÍSIMO.

CRUDEZA. s. f. La calidad ó estado de algunas cosas que no tienen la suavidad ó sazón necesaria. *Cruditas.*

CRUDEZA. mer. Rigor ó aspereza. *Rigor, saevitia, crudelitas.*

CRUDEZA. fam. Valentía y guapeza afectada. *Jactabundi hominis, blateronis arrogantia.*

CRUDEZAS. p. Los alimentos que se detienen mal digeridos en el estómago. *Cruditas.*

CRUDIO, DIA. adj. ant. Lo mismo que CRUDO.

CRUDIO, ant. met. Bronco ó áspero. *Asper, rudis.*

CRUISÍMAMENTE. adv. m. sup. de CRUDAMENTE. *Crudissimè, rigidissimè.*

CRUISÍMIMO, MA. adj. sup. de CRUDO. *Valdè crudus.*

CRUDO, DA. adj. Lo que no está cocido, asado ni frito. *Crudus.*

CRUDO. En algunas partes se aplica á la fruta que no está en sazón. *Crudus.*

CRUDO. Se dice de algunos alimentos que son de difícil digestion. *Digestioni difficilis.*

CRUDO. Se dice de algunas cosas cuando no están preparadas ó curadas, como de la seda, del lienzo &c. *Crudus.*

CRUDO. met. Cruel, áspero, desapiadado. *Crudelis, immanis, dirus.*

CRUDO. Se aplica al tiempo muy frio y destemplado. *Rigens, rigidus.*

CRUDO. El que afecta guapeza y valentía. *Blatero.*

CRUDO. Cir. Se dice de los tumores ó apostemas cuyas materias están todavía sin cocer ó madurar. *Crudus, immaturus.*

CRUEL. adj. El que se deleita en hacer mal á otro. *Crudelis, immanis, ferox.*

CRUEL. met. Insufrible, excesivo; y así decimos: hace un frio CRUEL, tuvo unos dolores CRUELES &c. *Rigidus, horridus, asper.*

CRUEL. met. Sangriento, duro, violento; y así se dice: batalla CRUEL, golpe CRUEL &c. *Dirus, immanis, crudelis.*

CRUELDAD. s. f. Inhumanidad, fiereza de ánimo, impiedad. *Crudelitas, immanitas.*

CRUELDAD. Acción cruel é inhumana. *Crudelis actus.*

CRUELEZA. s. f. ant. Lo mismo que CRUELDAD.

CRUELÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CRUELMENTE. *Crudellissimè, immanissimè.*

CRUELÍSIMO, MA. adj. sup. de CRUEL. *Crudellissimus.*

CRUELMENTE. adv. m. Con crueldad. *Crudeliter, immaniter.*

CRUENTACION. s. f. ant. La acción y efecto de cruentar ó ensangrentar. *Cruentatio.*

CRUENTADO, DA. p. p. ant. de CRUENTAR.

CRUENTAMENTE. adv. m. Con derramamiento de sangre. *Cruenti, cruenter.*

CRUENTAR. v. a. ant. Ensangrentar. Usábase tambien como reciproco. *Cruentare.*

CRUENTARSE. v. r. met. ant. Lo mismo que ENCUELERARSE.

CRUENTIDAD. s. f. Lo mismo que CRUELDAD.

CRUENTO, TA. adj. Sangriento. *Cruentus.*

CRUEZA. s. f. ant. Lo mismo que CRUELDAD.

CRUJIA. s. f. *Naut.* El paso ó camino que hay en las galeras de popa á proa en medio de los bancos en que están los remeros. En los navios suelen llamar CRUJIA al paso que hay de popa á proa junto á la borda, el cual unas propiamente se llama *pasamano. Fori.*

CRUJIA. met. Tránsito largo en los edificios, en cuyos lados hay piezas para las cuales sirve de paso; y así llamamos CRUJIA á los tránsitos ó claustros en que están los cuartos ó celdas en los conventos. Llámase del mismo modo en los hospitales la sala larga en que hay camas á una y á otra parte, y en algunas catedrales el paso cerrado con verjas ó barandillas desde el coro al presbiterio. *Clastrum, aditus, transitus.*

CRUJIA DE PIEZAS. Fila de piezas seguidas ó puestas á continuacion. *Cubiculorum series.*

PASAR CRUJIA Ó SUFRIR UNA CRUJIA. f. met. y fam. Padeecer algunos trabajos, miserias ó males de alguna duracion. *Gravissimam majorum tempestatem sustinere, vexari, exagitari.*

CRUJIDO. s. m. El estallido que dan las maderas. *Stridor.*

DAR CRUJIDO ALGUNA COSA. f. met. y fam. Lo mismo que DAR ESTALLIDO.

CRUJIR. v. n. Hacer ciclado ruido algunos cuer-

pos cuando luden unos con otros, ó se rompen, como la seda, las maderas, los dientes &c. *Stridere.*

CRUO, A. adj. ant. Lo mismo que CRUDO, ÁSPERO.

CRUO. ant. Lo mismo que CRUDO, CRUEL, DESAPIADADO.

CRUOR. s. m. ant. La sangre derramada. *Cruor.*

CRUSTACEO, EA. adj. que se aplica á los animales cubiertos de una corteza ó escama dura, pero flexible y dividida por coyunturas. *Crustatus.*

CRUSTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que COSTOSO ó QUE TIENE COSTRAS.

CRUZ. s. f. Patibulo formado de dos leños ó maderos cortados en ángulo recto, de los cuales el perpendicular es mayor que el horizontal, que se llama brazos. *Cruz, patibulum.*

CRUZ. Insignia de honor con que se distinguen algunas órdenes militares: es de diversas figuras: la de Santiago está en forma de espada: las de Calatrava y Alcántara son de cuatro brazos iguales aislados: la de Montesa tiene los cuatro brazos simples é iguales; y la de san Juan tiene los mismos cuatro brazos iguales, formando cada uno dos triángulos en el remate. *Cruz equestris ordinis insigne.*

CRUZ. La figura y señal de la cruz, que se forma con los dedos ó con el movimiento de la mano. *Cruz.*

CRUZ. met. Peso, carga ó trabajo. *Cruz, molestia, dolor, cruciatus.*

CRUZ. Hablando de algunos animales la figura que forman los huesos que están en la parte alta del lomo al fin del espinazo. *Summum dorsum.*

CRUZ. Blas. Pieza de honor que se forma del palo y de la banda. Cuando está sola ocupa la tercera parte de la latitud y longitud: cuando está acompañada la estrecha ó extiende según la necesidad, como también la diferencia según la significacion, así en colores como en el lugar y proporción de sus brazos. *Cruz, stemma gentilium.*

CRUZ. En algunas partes lo mismo que TRENCA en las colmenas.

CRUZ. Germ. El camino.

CRUCES. p. En la tahona los cuatro palos en que se mueve su rueda. *Vectes.*

CRUZ DE BORGOÑA. Lo mismo que ASPA DE SAN ANDRÉS.

CRUZ DE CARAVACA. La que tiene cuatro brazos. De esta misma figura son las que usan por guion los patriarcas y los arzobispos. *Cruz, cujus palum rectum duo transversa secant.*

CRUZ GEOMÉTRICA. Instrumento que sirve para observar las alturas de las estrellas, y para medir cualesquiera distancias y elevaciones. Su forma es la de una cruz compuesta de dos reglas con ciertas graduaciones, que la una de ellas se mueve conservándose siempre con la otra en ángulos rectos. *Cruz geometrica.*

ADELANTE CON LA CRUZ. loc. met. y fam. con que se explica la resolucion que se ha tomado, y la conformidad de persistir en una cosa ardua ó penosa. *Eja age, rumpe moras.*

ANDAR CON LAS CRUCES Á CUESTAS. f. Hacer rogativas para que Dios nos conceda alguna gracia, ó nos saque de alguna aflicción ó peligro. *Templis et aris publicam, frequentem supplicationem, rogationem habere.*

DE LA CRUZ Á LA FECHA. mod. adv. Desde el principio hasta el fin, completamente. *Ab initio usque ad finem.*

DETRÁS DE LA CRUZ ESTÁ EL DIABLO. ref. que advierte el peligro que hay de que las obras se vicien por la vanidad del que las hace. Aplícase tambien á los hipócritas que con la apariencia de virtud intentan encubrir sus vicios.

EN CRUZ. mod. adv. Con que en el blason se nombra la division del escudo en dos líneas, la una perpendicular y la otra horizontal. *Instar crucis, decussatum.*

ES MENESTER LA CRUZ Y LOS CIRIALES. f. fam. con que se da á entender que son necesarias muchas diligencias para lograr alguna cosa. *Pluribus est opus.*

ESTAR, ANDAR Ó VERSE ENTRE LA CRUZ Y EL AGUA BENDITA. f. fam. Estar en peligro inminente de alguna cosa. *Pericula subire, inter pericula versari.*

HACERLE LA CRUZ Á ALGUNO. f. fam. con que se da á entender que nos queremos librar ó guardar de alguno. *Cavere sibi ab aliquo.*

HACERSE CRUCES. f. fam. Hacer demostracion con que se manifiesta la admiracion ó extrañeza que causa alguna cosa. *Maxima admiratione affici, percilli.*

HACERSE CRUCES, Ó ESTAR POR ESTA CRUZ DE DIOS. f. fam. No haber comido. Dijose así por-

que esto se suele denotar haciéndose una CRUZ en la boca. Suele aplicarse á otras cosas que no son la comida, siempre que alguno no consigue lo que queria, y aun tambien cuando no puede entender alguna cosa. *Incoenatum aliquid esse, fame premi, optatam rem non adipisci.*

LA CRUZ EN LOS PECHOS, Y EL DIABLO EN LOS HECHOS. ref. con que se reprende á los hipócritas.

LLEVAR, TENER Ó TRAER LA CRUZ EN LOS PECHOS. f. Ser caballero de alguna orden militar. *Equestri ordini aliquid adscriptum esse.*

QUEDARSE EN CRUZ Y EN CUADRO. f. met. y fam. Venir á ser alguno miserable y pobre por haber perdido cuanto tenia. *In summam egestatem pervenire.*

QUITAR CRUCES DE UN PAJAR. f. con que se significa la dificultad de alguna dependencia cuando son muchos y frecuentes los inconvenientes.

TRASQUILAR Á CRUCES. f. Corrar el pelo con total desórden y sin reparo. *Capillos inconcinnè rescicare.*

CRUZADA. s. f. La expedicion militar contra los infieles que publicaba el sumo pontifice, concediendo indulgencias á los que á ella concurriesen: por lo cual se alistaban voluntariamente soldados de toda la cristiandad, y llevaban encima del vestido por distintivo una cruz. Llámabase tambien CRUZADA la tropa que iba á esta expedicion. *Sacrum bellum sub crucis vexillo, sacra crucis militia.*

CRUZADA. La concesion de indulgencias de su santidad á los reyes que mantienen tropas que hagan guerra á los infieles, y á los que contribuyen para mantenerla. *Sacrum diploma principibus bella contra infideles gerentibus concessum.*

CRUZADA. Lo mismo que TRIBUNAL DE CRUZADA. *Sanctae cruciatae tribunal.*

CRUZADA. Lo mismo que ENCRUJADA.

CRUZADO, DA. p. p. de CRUZAR y CRUZARSE.

CRUZADO. adj. Blas. Se dice de las piezas que llevan cruz. *Stemma gentilium cruce distinctum.*

CRUZADO. s. m. Moneda antigua de Castilla de oro, de plata y de cobre que en distintos tiempos tuvo diversos valores. *Monetae castellanae genus.*

CRUZADO. Moneda de plata de Portugal, cuyo valor corresponde á diez reales de vellón de los nuestros con poca diferencia. Diósele este nombre porque se acuñó de nuevo esta moneda, como dice el P. Mariana en su historia lib. 22 cap. 13, con el motivo de la cruzada concedida por el papa Nicolao V al rey de Portugal contra los moros de Berberia. *Monetae lusitanicae genus.*

CRUZADO. El que tomaba la insignia de la cruz, alistándose para alguna cruzada. *Sacrae militiae cruce distinctus, insignitus.*

CRUZADO. El caballero que trae la cruz de alguna orden militar. *Equestris ordinis cruce insignitus.*

CRUZADO. Una postura en la guitarra, que se hace pisando la primera y la tercera cuerda en el segundo traste, y la segunda en el tercero. *Quaedam digitorum aptatio in cytharae pulsatione.*

CRUZADO. En la danza es cierta mudanza, que se hace formando los que bailan una cruz, y volviendo á ocupar el lugar que antes tenían. *Quaedam saltationis varietas.*

CRUZADO. Germ. El camino.

ESTARSE CON LOS BRAZOS CRUZADOS. f. met. Estarse ocioso cuando otros trabajan ó en ocasion que conviene trabajar. *Aliquem male feriatum esse, ignavo otio deditum.*

VENIRSE CON LAS MANOS CRUZADAS. f. Lo mismo que VENIRSE CON LOS BRAZOS CRUZADOS.

CRUZADOR, RA. adj. ant. Lo que cruza ó atraviesa de una parte á otra. *Transversarius.*

CRUZAR. v. a. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. *Decussare.*

CRUZAR. Atravesar algun camino, campo, calle &c. pasando de una parte á otra. *Transverso itinere, campo pergere.*

CRUZARSE. v. r. Ponerse alguno la cruz de una de las órdenes militares. *Equestri ordini adscribi, nomen dare.*

CRUZARSE. Alb. Caminar el animal cruzando los brazos ó las piernas. *Bruta incedendo brachia decussare.*

CRUZARSE. Hablando de los negocios, los asuntos ú otras cosas semejantes es ocurrir todos casi á un mismo tiempo; de modo que los unos vengan antes de haberse podido evacuar los otros. *Negotia confluite.*

MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en una dependencia ó negocio. *Clavum tenere*.

CUCHARRO. s. m. *Naut.* Pedazo de tablon cortado que sirve para entablar algunos sitios, como en la proa y popa ú otros parages del navío. *Asserculus*.

CUCHICHEAR. v. n. Hablar al oído á alguno delante de otros. *Aliquos inter se mussare, mussitare*.

CUCHICHEO. s. m. El acto de cuchichear. *Mus-siatio*.

CUCHICHIAR. v. n. Cantar la perdiz. *Cucabare*.

CUCHILLA. s. f. Instrumento compuesto de una hoja muy ancha de hierro acerado, de un solo corte, con su mango para manejarle. Sirve en las carnicerías y cocinas para despedazar y cortar la carne. *Culter, securis*.

CUCHILLA. Lo mismo que ARCHA.

CUCHILLA. Instrumento de hierro acerado de que usan los encuadernadores para cortar é igualar el papel y los libros que se encuadernan. *Bibliopolarum culter*.

CUCHILLA. Poét. La espada. *Ensis gladius*.

CUCHILLADA. s. f. El golpe que se da con cuchillo, espada ó cualquiera otra arma de corte, y la herida que resulta de dicho golpe. *Caesa, caesio, ictus caesim inflictus*.

CUCHILLADA. En Madrid el exceso del producto de la entrada que riene una compañía de cómicos respecto de la entrada que tiene la orra.

CUCHILLADAS. p. Pendencia ó riña. *Rixa, pugna*.

CUCHILLADAS. Aberturas que se hacian en los vestidos para que por ellas se viese el forro, que era ordinariamente de otro color. *Vestis incisiones*.

CUCHILLADA DE CIEN REALES. La cuchillada grande. Parece haber dado origen á esta locucion el uso barbaro de concertar con los asesinos las muertes y heridas que habian de dar á otros. *Vulnus grandius*.

SANAN CUCHILLADAS, MAS NO MALAS PALABRAS. ref. que enseña que es menor mal el de herir, que el de desacreditar ó afrentar á alguno, porque este es irreparable, y aquel puede tener cura.

CUCHILLADICA, LLA, TA. s. f. d. de CUCHILLADA.

CUCHILLAR. adj. Lo que pertenece al cuchillo ó tiene su forma ó figura. *Cultratus, cultrellatus*.

CUCHILLAR. v. a. ant. Lo mismo que ACUCHILLAR.

CUCHILLAZO. s. m. aum. de CUCHILLO.

CUCHILLEJA. s. f. d. de CUCHILLA.

CUCHILLEJO. s. m. fam. d. de CUCHILLO.

CUCHILLERÍA. s. f. El sitio, barrio ó calle en donde estan las tiendas de los cuchilleros. *Cultrariorum vicus*.

CUCHILLERÍA. La tienda en donde se hacen y venden cuchillos. *Cultrarii officina*.

CUCHILLERÍA. El oficio ó arte de los cuchilleros. *Cultrarii ars*.

CUCHILLERO. s. m. El que hace ó vende cuchillos. *Cultrarius*.

CUCHILLICO, TO. s. m. d. de CUCHILLO.

CUCHILLO. s. m. Instrumento de hierro acerado y de un corte solo, con mango de metal, madera ú otra cosa. Hácese de varios tamaños, segun los usos á que se aplica. *Culter*.

CUCHILLO. met. Añadida ó remiendo ordinariamente triangular que se suele echar en los vestidos para darles mas vuelo que el que permite lo ancho de la ropa, ó para otros fines. Usase comunmente en plural. *Panni frustum cuspidatim incisum*.

CUCHILLO. s. m. met. El derecho ó jurisdiccion que uno tiene para gobernar, castigar y poner en ejecucion las leyes. *Punitendi ac leges exsequendi jus*.

CUCHILLO. Cualquiera cosa que tiene la figura semejante á los cuchillos que se echan en los vestidos, y asi llaman en algunas partes cuchillos á aquellos pedazos de tierra que se quedan sin labrar cuando encontrando la reja del arado con algun árbol ó piedra grande se tuerce el surco, y deja dos pequeños espacios antes y despues del estorbo. *Res cultro similis*.

CUCHILLOS. p. *Naut.* Unas velas triangulares que se envergan en los estais. *Vela triangularia*.

CUCHILLOS. *Cet.* Las seis plumas del ala del halcon que estan inmediatas á la primera, que se llama tijera: de estas seis la primera se llama CUCHILLO MAESTRO. *Sex priores alae accipitris plumae, penna*.

CUCHILLO DE MONTE. El cuchillo grande de que usan los cazadores para rematar las reses ya heridas. *Culter venatorius*.

HABER Ó SERVIR EL CUCHILLO. f. ant. Trinchar á la mesa del rey ó de otra persona real. Era uno de los oficios honoríficos de la casa real.

Mensae regiae cibos secare, in frusta partiti.

LLEVAR Á CUCHILLO. f. ant. Lo mismo que PASAR Á CUCHILLO.

MATAR CON CUCHILLO DE PALO. f. Mortificar á otro lenta y porfiadamente. *Sensim interire*.

METER Á CUCHILLO. f. ant. Lo mismo que PASAR Á CUCHILLO.

PASAR Á CUCHILLO. f. Dar la muerte. Se usa ordinariamente de esta frase cuando se habla de una plaza tomada por asalto. *Hasta, gladio trajicere, jugulare*.

SER CUCHILLO DE ALGUNO. f. fam. con que damos á entender que alguno es muy perjudicial ó molesto á otro. *Molestiam alicui exhibere, gravem esse alicui*.

CUCHILON. s. m. aum. de CUCHILLO.

CUCHUCHEAR. v. n. Lo mismo que CUCHICHEAR.

CUCHUCHEAR. met. Decir ó llevar chismes. *Rumores ultra citroque deferre, rumusculos spargere*.

CUCHUFLETA. s. f. fam. Dicho ó palabras de zumba ó chanza. *Jocus, jocus*.

CUDICIA. s. f. ant. Lo mismo que CODICIA.

CUDICIADO, DA. p. p. ant. de CUDICIAR.

CUDICIAR. v. a. ant. Lo mismo que CODICIAR.

CUDICIOSÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de CUDICIOSO.

CUDICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CODICIOSO.

CUDRIA. s. f. Soguilla de esparto crudo en forma de trenza, de un dedo de grueso, con que se engosan los serones y espuestas. *Resticula sparteae*.

CUEBANO. s. m. Cesto grande y hondo, poco mas ancho de arriba que de abajo, tejido de mimbres, que sirve para llevar la uva en el tiempo de la vendimia, y para algunos otros usos. *Corbis vimineus, calathus*.

CUEGA. terc. pers. de sing. irreg. y ant. del pres. de subj. de COCER.

CUEGO. prim. pers. del pres. de ind. irreg. y ant. de COCER.

CUEIDO. prim. pers. del pres. de ind. irreg. y ant. de COIDAR por juzgar, pensar.

CUEITA. s. f. ant. Lo mismo que CUITA.

CUELGA. s. f. El conjunto de uvas, manzanas ú otras frutas atadas en disposicion de poderse colgar para conservarlas. *Uvae pensiles*.

CUELGA. Regalo ó fineza que se da á alguno en el dia que cumple años. *Donum, munusculum*.

CUELMO. s. m. Lo mismo que TEA.

CUELLIDEGOLLADO, DA. adj. ant. El que lleva el vestido muy escotado, y el vestido mismo. *Vestis cervicem non tegens, et qui ea nititur*.

CUELLIERGUIDO, DA. adj. Tieso y levantado de cuello. *Erectus collo*.

CUELLO. s. m. La parte del cuerpo que une la cabeza con el tronco. *Collum*.

CUELLO. met. La parte superior y mas angosta de alguna vasija. *Collum*.

CUELLO. El remates superior de la sotana que rodea y cubre el pescuezo. *Talaris tunicae collum*.

CUELLO. La tira de lienzo ó cinta que cubre el cuello de la sotana. *Fasciola collaris*.

CUELLO. Adorno antiguo del pescuezo hecho de lienzo fino alechugado, cuyos pliegues ó cañones se formaban á fuerza de almidon con un molde de hierro. *Focale*.

CUELLO. La lista de paño ú otra tela que se pone en la parte superior de las capas y vestidos. *Fasciola vestis pro cervice tegenda*.

CUELLO. En los molinos de aceite. la parte de la viga mas inmediata á la tenaza. *Collum*.

CUELLO. ant. Lo mismo que ARGENTA del pie.

CUELLO DE AJO, CEBOLLA &c. El pezon ó tallo que arroja cada cabeza de ajos. *Pediculus, scapus*.

CUELLO DE CAMISA. La tira de lienzo que se pone en la parte superior de la camisa, y rodea y cubre el pescuezo. *Collare indusii*.

LEVANTAR EL CUELLO. f. met. Hallarse en estado de prosperidad. *Secundis rebus frui, secunda fortuna*.

CUEMO. adv. m. ant. Lo mismo que COMO.

CUENCA. s. f. Hortera ó escudilla de madera que suelen traer los peregrinos. *Scutella lignea*.

CUENCA. La cavidad en que está cada uno de los ojos. *Oculi cavum, recessus*.

CUENCA. ant. Lo mismo que PILA.

CUENCO. s. m. Vaso de barro hondo y ancho, y sin borde ó labio. *Vas lutum*.

CUENCO. p. Ar. El cuazo para colar. *Vas fictile proculandis linteis*.

CUENDA. s. f. Cierta cordoncillo de hilos que recoge y divide la madeja para que no se enmarañe. *Tomix, qua massa circumligatur*.

CUENDE. s. m. ant. Lo mismo que CONDE.

CUENTA. s. f. El acto ó efecto de contar. *Calculatio, computatio*.

CUENTA. Cálculo ú operacion aritmética, como CUENTA de multiplicar, CUENTA de partir. *Computus, calculus*.

CUENTA. El pliego ó papel en que está escrita alguna razon, compuesta de varias partidas que al fin se suman ó restan. *Sapputationis, rationis scheda*.

CUENTA. Cierta número de hilos que deben tener los tejidos segun sus calidades, como v. g. en el paño el ser diezocheno, treinta y doseno &c. *Filorum numerus, ratio*.

CUENTA. Razon, satisfaccion de alguna cosa; asi se dice: no tengo que dar CUENTA de eso: para qué me pide vm. á mí CUENTA? *Ratio, satisfactio*.

CUENTA. Cada una de las bolitas ensartadas que componen el rosario, y sirven para llevar la cuenta de las oraciones que se rezan; y por semejanza cualquiera bofilla ensartada. *Globulus precatorius*.

CUENTA. ant. Lo mismo que NÚMERO, PORCION, CANTIDAD.

CUENTA. Lo mismo que CÓMPUTO.

CUENTA Ó CUENTAS DE LECHE. Unas bolitas de cierta piedra trasparente de color de leche que se ponen al cuello algunas mugeres, por creer que son buenas para atraer la leche á los pechos. *Calculus*.

CUENTA CON LA CUENTA. Modo de hablar con que se advierte que se tenga cuidado en algun asunto, amenazando con algun castigo ó mal suceso. *Rem cura, ne tibi aliquid mali accidat*.

CUENTA CON PAGO. Modo de hablar que denota que alguno al tiempo de dar las cuentas de lo que ha tenido á su cargo, paga ó pone de manifiesto lo que importa el alcance que se le hace de ellas. *Acceptum et expensum*.

CUENTA DE PERDON. Cuenta mas gruesa que las del rosario, á la que se decia estar concedidas algunas indulgencias en sufragio de las almas del purgatorio. *Piacularis globulus, calculus*.

CUENTA ERRADA QUE NO VALGA. f. fam. que se dice para salvar la equivocacion que puede ocurrir en cualquier hecho.

CUENTAS ALEGRES Ó GALANAS. p. Usase comunmente en frase con los verbos hacer ó formar; y asi se dice: hace ó forma CUENTAS ALEGRES para dar á entender que alguno se lisonjea con poco fundamento de conseguir lo que desea. *Spes vana*.

CUENTAS DE ÁMBAR. Bolas pequeñas de este betun; que por ser de precio le venden asi. *Calculus succineus*.

CUENTA Y RAZON SUSTENTA Ó CONSERVA AMISTAD. ref. que enseña que aun entre los mayores amigos debe haber formalidad en las cuentas.

BUENA CUENTA. mod. adv. que se dice de la cantidad que se da ó recibe sin finalizar la cuenta. *In summam persolvendam*.

BUENA CUENTA. mod. adv. Lo mismo que SOBRE LA CEE Ó AUTORIDAD DE OTRO.

BUENA CUENTA. mod. adv. Lo mismo que BUENA CUENTA.

BUENA CUENTA. mod. adv. Contando, haciendo cuenta, fiándose en alguna cosa. *Certa cum spe*.

BUENAS CUENTAS VIEJAS BARRAJAS NUEVAS. ref. que aconseja que cuando no se pueden averiguar las cosas por su antigüedad, conviene tomar un nuevo partido ó rumbo.

HÉ DE DAR LA CUENTA Á DIOS. f. que segun Covarrubias es la respuesta que suelen dar las mugeres libres cuando se les reprende algun mal hecho.

AJUSTAR CUENTAS. f. fam. de que se usa por amenaza; y asi se dice: yo AJUSTARÉ CUENTAS CONTIGO, YA AJUSTAREMOS CUENTAS, que son las expresiones mas usadas. *Rationis finire cum aliquo*.

AJUSTAR UNO SUS CUENTAS. f. met. Examinar en cualquier negocio ó dependencia lo que hay en pro ó en contra para ver las medidas que le conviene tomar. *Negotium maturè perpendere*.

LA CUENTA. mod. adv. Lo mismo que POR LA CUENTA.

AL DAR LA CUENTA ME LO DIREIS. ref. con que se nota á los que disipan las cosas de que debben responder.

ALCANZAR Á UNO DE CUENTA. f. Lo mismo que ALCANZAR Á UNO DE RAZONES.

ARMAR LA CUENTA. f. Formarla, componerla. *Formare, instituerè*.

CAER Ó DAR EN LA CUENTA. f. fam. Advertir el error que se ha cometido, ó corregir sus malas costumbres y enmendar su vida. *In saniorè mentem venire, culpam corrigere*.

CERRAR LA CUENTA. f. Acabarla, concluirla. *Rationem finire, absolvere*.

CON CUENTA Y RAZON. mod. adv. Con exactitud

y diligencia, para que ni sobre ni falte. *Adamussim, exactè, perfectè.*

CORRER POR CUENTA DE UNO ALGUNA COSA. f. Tenerla à su cargo, ser responsable de ella. *Negotii curam alicui esse demandatam, creditam.*

CORRER POR CUENTA DE UNO ALGUNA COSA. f. Hacerla suya por haberla adquirido ó ganado. *Rem sibi adscribere, propriam facere.*

CURRIR LA CUENTA. f. En las contadurías ir añadiendo partidas à la data hasta que salga igual con el cargo. *Accepti et expensi summas atquare.*

DANZAR DE CUENTA. f. Bailar ciertos bailes figurados, como las folias, el villano y otros, que en muchas partes se llaman aun BAILES DE CUENTA. *Ad modos saltare.*

DAR BUENA Ó MALA CUENTA DE SU PERSONA. f. Corresponder alguno bien ó mal à la confianza que de él han hecho, ó al encargo que le han dado. *Suscepti negotii rationem reddere.*

DAR CUENTA DE ALGO. f. fam. é irón. Dar fin de alguna cosa, destruyéndola ó malgastándola. *Destruere, consumere.*

ECHAR LA CUENTA. f. Lo mismo que AJUSTARLA.

ECHAR LA CUENTA Ó CUENTAS. f. Hacer cómputo sobre poco mas ó menos del importe, gasto ó utilidad de alguna cosa. *Rationes computare.*

ECHAR UNA CUENTA. f. Proponer alguna de las operaciones aritméticas, que comunmente se llaman CUENTAS, para que se calcule y averigüe la cantidad que de ellas resulta. *Rationem computandam obijcere.*

EN CUENTA. mod. adv. Lo mismo que à BUENA CUENTA.

EN CUENTA. ant. Lo mismo que EN LUGAR.

EN RESUMIDAS CUENTAS. mod. adv. fam. En conclusion ó con brevedad. *Breviter, tandem.*

ENTRAR EN CUENTA. f. Tener presente y en consideracion alguna cosa en lo que se intenta ó trata. *Rei, negotii alicuius rationem habere.*

ENTRAR EN CUENTAS CONSIGO. f. met. Recapacitar lo que ha pasado por uno y reflexionar para en adelante lo que importa: examinar sería é interiormente lo que conviene practicar en algun asunto. *Secum cogitare, animo volutare.*

ESTAR FUERA DE CUENTA. f. que se dice de la muger preñada que ha cumplido ya los nueve meses. *Mulierem ultra novem menses gravidam esse.*

ESTEMOS À CUENTAS. f. con que se llama la atencion en algun asunto para hacerle entender mejor.

GIRAR LA CUENTA. f. Hacerla, formarla, ajustarla.

HAYA BUENA CUENTA, Y BLANCA NO PAREZCA. ref. que enseña que se deben siempre llevar con mucha formalidad las cuentas, aunque no se trate de pagar por entonces.

LA CUENTA DE LA VIEJA. La que hacen por los dedos ó por las cuentas del rosario los que no saben aritmética. *Ratio per digitos, per globulos subducta.*

LA CUENTA DEL TRILLO CADA CANTO EN SU AQUIJERO. ref. con que se significa cuanto contribuye à la facilidad de conocer y manejar las cosas el buen orden, regla y modo con que estan dispuestas.

LA CUENTA ES CUENTA. expr. con que se denota que en negocios de intereses se debe usar la mas puntual formalidad. *Rationes sunt exactius subducendae.*

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN. expr. fam. con que se da à entender, la exorbitancia de las partidas de una cuenta formada arbitrariamente y sin la debida justificacion. *Exorbitantium expensarum arbitraria ratio.*

LLEVAR LA CUENTA. f. Tener el cuidado de asentar y anotar las partidas que la han de componer. *Rationem ducere.*

NO QUERER CUENTAS CON OTRO. f. No querer tratar de negocios ó intereses con otro. *Alterius commercium respicere, repudiare.*

PEDIR CUENTA. f. Pedir la razon ó el motivo de lo que se ejecuta. *Rationem petere vel ponere cum aliquo.*

PERDER LA CUENTA. f. que explica ser muy difícil reducir à número algunas cosas por su excesiva muchedumbre. *Computos excedere, ad computum redigi non posse.*

PONER Ó METER EN CUENTA. f. Añadir ó juntar alguna razon ó mérito à otras mas conocidas para conseguir alguna cosa. *Adijcere, adjungere.*

POR LA CUENTA. mod. adv. Al parecer ó segun lo que se puede juzgar.

POR MI CUENTA. mod. adv. con que se da à entender que se encarga ó queda responsable de alguna cosa. Usase mas comunmente con los

verbos ir ó quedar. *Mea fide, hoc in me recipio.*

TENER CUENTA. f. Atender à alguna cosa ó tener cuidado de ella. *Incumbere in rem, rei animum intendere.*

TENER CUENTA. f. Tener trato carnal con alguna muger. *Cum femina coire, rem habere.*

TENER CUENTA ALGUNA COSA. f. Ser útil, conveniente ó provechosa. *Rem utilem esse, proficuum.*

TOMAR EN CUENTA. f. Admitir alguna partida ó cosa en parte de pago de lo que se debe. *Aliquid in acceptum referre.*

TOMAR CUENTAS. f. Examinar y comprobar las que alguno presenta ó le piden à este efecto.

TOMAR CUENTAS. f. met. Examinar menudamente à alguno de sus operaciones. *Rationem repetere, exposcere.*

TOMAR POR SU CUENTA. f. Hacerse cargo de lo que de algun modo pertenece à otro; y se usa frecuentemente para notar al que se introduce à querer dar razon ó satisfaccion de lo que se le recarga à otro, ó de la injuria que se le hace. *Aliquid in se recipere, pro se habere.*

VIVIR À CUENTA DE OTRO. f. Esrar dependiente de el enteramente, en especial para su manutencion. *De alieno vivere, cura alterius vivere.*

CUENTECICA; LLA, TA. s. f. d. de CUENTA.

CUENTECICO, LLO, TO. s. m. d. de CUENTO.

CUENTEZUELA. s. f. d. de CUENTA.

CUENTISTA. s. m. El que tiene la mala costumbre de llevar cuentos de una parte à otra. *Susurro, susurrans.*

CUENTO. s. m. Arit. El producto de cien mil multiplicados por diez. Regularmente se usa para numerar una cantidad de maravedis. *Decies centena millia.*

CUENTO. El regaton ó extremidad de la pica, de la vengala ó de otras cosas semejantes. *Contus.*

CUENTO. El pie derecho ó puntal que se pone para sostener alguna cosa. *Sustentaculum, fulcrum.*

CUENTO. Relacion de alguna cosa: ordinariamente se llaman asi las consejas ó historias inventadas que se cuentan para divertir à los muchachos. *Fabula, commentum.*

CUENTO. Chisme ó entredo que se cuenta à una persona para ponerla mal con otra. *Susurrus.*

CUENTO. Quimera, desazon, pendencia. En este sentido se dice: andar en CUENTOS, ó ponerse en CUENTOS, por mezclarse en quimeras ó buscar desazones. *Rixa, altercatio, jurgium.*

CUENTO. Lo mismo que MILLON DE MILLARES.

CUENTO. Carr. En las aves la parte exterior por donde se dobla el ala. *Alarum junctura.*

CUENTO. ant. Lo mismo que CUENTA.

CUENTO. ant. Lo mismo que NÚMERO; y en esta acepcion se dice: no tener CUENTO, ó ser alguna cosa sin CUENTO por ser innumerable.

CUENTO DE CUENTOS. Arit. La cantidad que resulta multiplicando un cuento por otro. *Decies millies centena millia.*

CUENTO DE CUENTOS. met. Relacion ó noticia difícil de explicar, por hallarse enredada y mezclada con otras. *Res nimis implexa.*

CUENTO DE HORNO. Cuento ó habrilla vulgar de lo que se hace conversacion entre la gente comun. *Tabernaria fabella.*

CUENTO DE VIEJAS. La noticia ó especie que se juzga falsa ó fabulosa, tomada la alusion de las consejas que las viejas suelen contar à las chismeneas por entretener à los niños porque no se duerman. *Fabula senilis, vetularum deliramenta.*

CUENTO LARGO. loc. El asunto de que hay mucho que decir. *Res longa.*

À CUENTO. mod. adv. Al caso, al propósito. *Ad rem, opportunè.*

À CUENTO DE. mod. adv. ant. Lo mismo que À TRUQUE DE.

ACABADOS SON CUENTOS. f. fam. de que suele usarse para cortar alguna disputa, y finalizar la conversacion. *Acta res est.*

COMO DIGO DE MI CUENTO; Ó COMO IBA DICIENDO DE MI CUENTO. expr. fam. con que se suele introducir algun suceso festivo. *Ut quae sum exorsus persequar.*

DEGOLLAR ALGUN CUENTO. f. Cortar el hilo del discurso interrumpiendole con otra narracion ó pregunta impertinente. *Loquentem interpellare.*

DEJARSE DE CUENTOS. f. fam. Omitir los rodeos é ir à lo sustancial de una cosa. *Rem serid agere.*

DESPACHURRAR EL CUENTO. f. Intertumprle sin dejarle continuar. *Fabulam intercidere, intervertere.*

EN CUENTO DE. mod. adv. ant. Lo mismo que EN NÚMERO DE, EN LUGAR DE.

EN TODO CUENTO. mod. adv. ant. Lo mismo que EN TODO CASO.

ES CUENTO LARGO. f. con que se da à entender

que algun asunto es enredoso y prolijo. *Obscurissima, implicatissima res est.*

ESE ES EL CUENTO. f. fam. Lo mismo que EN ESO CONSISTE LA DIFICULTAD Ó LA SUSTANCIA DE LO QUE SE TRATA.

ESTAR À CUENTO. f. Ser alguna cosa útil ó provechosa por algun respecto. *Utile, opportunum esse.*

ESTAR Ó VENIR À CUENTO ALGUNA COSA. f. Venir à propósito ó tener conveniencia à alguno. *Opporere, decere.*

PONER EN CUENTOS. f. Exponer à algun riesgo ó peligro. *Adducere aliquem in discrimen.*

QUITARSE DE CUENTOS, HISTORIAS, RODEOS &c. f. Atender solo à lo esencial y mas importante de una cosa. *Rem, ambagibus remotis, serid agere.*

SABE SU CUENTO. loc. con que se da à entender à otro que alguno obra con reflexion ó motivos que no quiere ó no puede manifestarle.

SER MUCHO CUENTO. f. fam. de que se usa para ponderar mucho alguna cosa. *Rem maximam, sublinem esse.*

TRAER À CUENTO. f. Contar, hacer relacion, llevar el discurso à un asunto que se quiere. *Narrationem inducere.*

CUER. s. m. ant. Lo mismo que CORAZON.

CUERA. s. f. Especie de jaquetilla que se usaba en lo antiguo sobre el jubon. *Colobii genus.*

CUERA DE AMBAR. La cuera perfumada con ambar que solian usar en lo antiguo. *Corium succino conditum.*

CUERDA. s. f. Conjunto retorcido de hilos ó hebras de cáñamo, esparto ú otra materia semejante. *Funiculus.*

CUERDA. El hilo que se forma de una tirita de tripa de carnero retorcida ó de metal delgado, y sirve para poner en los instrumentos musicos. *Lyræ chorda, fides.*

CUERDA. Geom. La linea recta tirada por la parte interior de una curva, y terminada en dos puntos de ella. *Linea subtensa.*

CUERDA. La mecha de cáñamo sin hilar, un poco torcido, que sirve para dar fuego à las piezas de artilleria ó mosquetes. *Ignifera restis.*

CUERDA. Medida de ocho varas y media. En la Mancha es lo mismo que una fanega de sembradura. *Mensura agraria.*

CUERDA. En los relojes de faltriguera es una cañonera, que está asida por el un extremo en el cilindro, y por el otro en el tambor, la cual desliándose del uno y liándose en el otro, propaga el movimiento que recibe del muelle. En los relojes de pesas la que da el movimiento es una cuerda verdadera, en cuya extremidad está la pesa, que con el esfuerzo de su gravedad da movimiento à la máquina. Por eso se llama dar CUERDA al reloj subir las pesas à lo alto; y en los de faltriguera y de sobremesa es revolver la CUERDA en el cilindro. *Catenula, funiculus.*

CUERDA. ant. Lo mismo que CORDON.

CUERDA FALSA. Mús. La que es disonante y no se puede ajustar ni templar con las demas del instrumento. *Chorda dissonans.*

CUERDAS. p. Naut. Unos maderos derechos que van endentados con los baos y latas de popa à proa por su medio; y en ellos estriban los puntales de las cubiertas. *Navium trabes quadratae.*

CUERDAS. Los nervios del cuerpo humano. *Nervi.*

AFOJAR LA CUERDA Ó AFOJAR AL ARCO LA CUERDA. f. met. Descansar de algun trabajo ó tarea, tomando algun alivio ó recreacion. *Laxare vires, animum.*

APRETAR HASTA QUE SALTE LA CUERDA. f. met. Estrechar tanto à alguno que llegue à perder la paciencia. *Nimum obstringere, premere.*

APRETAR LA CUERDA. f. met. Aumentar el rigor de la ley, de la disciplina &c. *Severius agere, precipere.*

CALAR LA CUERDA. f. met. Aplicar la mecha al mosquete para dispararle. *Ignem machinis bellicis admoveere.*

DAR CUERDA Ó LA CUERDA. f. met. Ir dando largas à algun negocio. *Negotium sensim differre.*

DAR CUERDA Ó LA CUERDA. f. met. Poner à alguno en la conversacion en que suele hablar mucho. *Loquendi ansam, occasionem praebere.*

ESTIRAR LAS CUERDAS. f. fam. Pascarse ó ponerse en pie. *Nervos distendere, spartari.*

PISAR LAS CUERDAS Ó TECLAS. f. Apretarlas con los dedos.

POR DEBAJO DE CUERDA. mod. adv. Reservadamente, por medios ocultos. *Clam, occultè.*

TRAER, TENER Ó ESTAR LA CUERDA TIRANTE. f. Llevar las cosas con demasiado rigor y aspereza. *Intentum arcum demasari habere.*

CUERDAMENTE. adv. m. Con cordura, con

atención y reflexión, sabia y prudentemente. *Consilium, prudenter.*
CUERDECICA, LLA, TA. s. f. d. de CUERDA.
CUERDECITO, TA adj. d. de CUERDA.
CUERDEZUELA s. f. d. de CUERDA.
CUERDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CUERDAMENTE.
CUERDÍSIMO, MA. adj. sup. de CUERDO. *Cordatissimus, prudentissimus.*
CUERDO, DA. adj. El que está en su juicio. *Sui compos.*
CUERDO. Prudente, juicioso, y el que reflexiona las cosas antes de resolver. *Cordatus, prudens.*
CUERECICO, TO. s. m. d. de CUERDO.
CUEREZUELO. s. m. d. de CUERDO.
CUEREZUELO. El cochinito de leche. *Porcellus lacteus.*
CUERNA. s. f. Vaso que se hace de asta de ganado vacuno, aserrandola por la parte inferior, en donde empieza á estar hueca, y poniendo un rapon, que por lo comun es de corcho. Usanle los pastores y gente rústica para beber con el, tener aceite, y aun mediar leche ú otro licor. *Vas corneum.*
CUERNA. Mont. El asta del gamo ó venado. *Cornu.*
CUERNA. Mont. El instrumento ó trompa de cuerno que tocan los cazadores para llamar al venado. *Tuba cornea.*
CUERNAGO. s. m. ant. Cauce de agua. *Incile, incilis fossa.*
CUERNECICO, LLO, TO. s. m. d. de CUERNO.
CUERNEZUELO s. m. d. de CUERNO.
CUERNEZUELO. Alb. Instrumento cortante. *Cultellus cornuatus.*
CUERNO. s. m. El arma que tienen en la cabeza para su defensa algunos animales, como el toro, el carnero, el ciervo &c. *Cornu.*
CUERNO. Cada una de las dos puntas que tienen sobre la cabeza algunos insectos, como el caracol, y tambien las mariposas. *Corniculum.*
CUERNO. En algunas cosas lo mismo que LADO.
CUERNO. Lo mismo que CORNETA, especie de bocina hecha de un cuerno.
CUERNO. ant. Lo mismo que ALA DE UN EJÉRCITO.
CUERNO. ant. Varal largo y delgado que se solia añadir al cabo de la antena. *Cornu, perica.*
CUERNO. ant. Cada uno de los botoncitos que ponian al reimate de la varilla en que se arrollaba el libro ó volumen de los antiguos. *Umbilicus, bacilli cornu.*
CUERNO. met. Cada una de las dos puntas que se ven en la luna antes de la primera cuadratura, y despues de la segunda. Usase mas comunmente en plural. *Cornua lunae.*
CUERNO DE AMON. s. m. Cierta petrificación de varios tamaños, plana por abajo y en forma espiral por encima, que proviene de un caracol ó concha umbalva de una especie de testáceo, que aun se ignora cual es. *Helmintholithus ammonites.*
CUERNOS. p. Las extremidades de algunas cosas que rematan en punta y tienen alguna semejanza con los cuernos. *Cornua, extremitates.*
CUERNO DE ABUNDANCIA. Lo mismo que CORNUCOPIA por cierto genero de vaso &c.
ANDAR Ó VERSE EN LOS CUERNOS DEL TORO. f. met. y fam. Hallarse en algun inminente y grave peligro. Tambien se suele usar con el verbo *dejar*, diciendo que alguno deja á otro en los CUERNOS DEL TORO cuando se separa de él en el lance mas arriesgado, ó en que mas necesitaba de su ayuda. *In extremo discrimine versari, maximo periculo laborantem deserere.*
ESTAR Ó PONERSE DE CUERNO CON ALGUNO. f. Estar disgustado con él.
LEVANTAR Ó SUBIR Á UNO SOBRE EL CUERNO Ó LOS CUERNOS DE LA LUNA, que es como mas comunmente se dice. f. Colocarle en alto puesto ó alabarle con exceso. *Summis aliquem honoribus, laudibus efferre.*
PONER LOS CUERNOS. f. met. Se dice de la mujer que falta á la fe del matrimonio; y tambien del cómplice en el adulterio se dice que pone los CUERNOS al marido. *Uxorem parare moechum marito.*
PONER LOS CUERNOS Ó EL CUERNO. f. fam. Dejar el trato ó la amistad que se tenia con alguno pasando á tenerle con otro. *Amicum deserere, et cum alio amicitiam iungere.*
SOBRE CUERNOS PENITENCIA. loc. fam. de que se usa cuando á alguno, despues de haberle hecho algun agravio ú perjuicio, se le trata mal ó se le culpa. *Laesum multare, laeso multam dicere.*
CUERO. s. m. El pellejo que cubre la carne de los animales, tanto racionales como irracionales, aunque de estos se suele decir con especialidad. *Corium, pellis.*
CUERO. La piel de cabra ó macho cabrío que se

saca entera del animal, y adobada sirve para llevar vino, aceite y otros licores. *Corium, pellis.*
CUERO. met. y fam. El borracho ó gran bebedor. Suclese decir tambien: estar hecho un CUERO. *Ebrius, vinosus, ebrium esse, vino maderet.*
CUEROS. p. ant. Las colgaditas de guadamaciles. Llamaronse asi por ser de cuero labrado y dorado. *Picturatae pelles.*
CUERO EXTERIOR. Anat. Lo mismo que CUTÍCULA.
CUERO INTERIOR. La segunda piel ó tegumento que esta debajo del exterior, que se llama CUTÍCULA. *Corium interius.*
ACUDIR AL CUERO CON EL ALRAYALDE, QUE LOS AROS NO SE VAN EN BALDE. ref. que satiriza á las mugeres que procuran disimular su edad, encubriendo con afeites las arrugas y otros defectos de la cara.
CON CUERO Y CARNE. mod. adv. ant. En el mismo hecho ó con el hurto en las manos. *In scelerere, in furto.*
DEJAR Á UNO EN CUEROS. f. Quitarle cuanto tenia. *Spoliare, nudare.*
DEL CUERO SALEN LAS CORREAS. f. fam. que denota que de lo principal sale lo accesorio. *Ex bobo loramenta fiunt.*
DEL CUERO SALEN LAS CORRAS. f. fam. con que se denota que alguno que hace galanterias con otro de quien tiene caudales e intereses, las ejecuta a costa del mismo que las recibe.
EN CUEROS; Ó EN CUEROS VIVOS. mod. adv. En carnes, sin vestido alguno. *Omnino nudus.*
ENTRE CUERO Y CARNE. mod. adv. con que se expresa el daño que se padece en el cuerpo sin que interne. *Intercutaneus.*
PONER CUERO Y COAREAS EN ALGUNA COSA. f. fam. Hacer algun oficio por cierta persona, y pagar ademas el costo que tiene.
CUERPECICO, LLO, TO, ZUELO. s. m. d. de CUERPO.
CUERPO. s. m. Cualquiera sustancia material y extensa. *Corpus.*
CUERPO. En el hombre y en los animales la sustancia material organizada. *Corpus.*
CUERPO. El tronco del cuerpo, á diferencia de los brazos, piernas y cabeza, que suelen llamarse extremidades. *Truncus, corpus.*
CUERPO. Lo mismo que CADÁVER.
CUERPO. El agregado de personas que forman un pueblo, republica ó comunidad. *Corpus, collegium, respublica.*
CUERPO. En la milicia un cierto número de soldados con sus respectivos oficiales. *Militaris manus.*
CUERPO. *Geom.* Lo mismo que CUANTIDAD EXTENSA EN TODAS LAS TRES DIMENSIONES DE ANCHO, LARGO Y PROFUNDO.
CUERPO. En la empresa ó emblema la figura que sirve para significar alguna cosa. *Schema gentilitium.*
CUERPO. *Arg.* El agregado de partes que componen una fabrica u obra de arquitectura hasta la cornisa; y asi cuando sobre la primera cornisa se levanta otra parte de la obra se llama esta segundo CUERPO; y si aun sobre este hay otra se llama tercero. *Corpus, aedificium à basi ad capitulum columnae constructum.*
CUERPO. Hablando de libros lo mismo que TOMO ó VOLUMEN; y asi se dice: tal libreria tiene dos mil CUERPOS de libros.
CUERPO. Hablando de libros es la misma obra, excepto los preliminares é índices. *Corpus.*
CUERPO. Hablando de las leyes civiles ó canónicas la coleccion auténtica de ellas. *Corpus.*
CUERPO. El grueso de los tejidos de lana, seda &c.; y asi decimos: este paño tiene poco CUERPO, este damasco es de mucho CUERPO. *Panni crassitudo.*
CUERPO. Lo mismo que ORANDOR Ó TAMAÑO.
CUERPO. En los liquidos es la crasitud ó espesura de ellos. *Crassamentum, crassitudo, spissitudo.*
CUERPO, CUERPO, QUE DIOS DARÁ PAÑO. ref. que se aplica á los que quieren conseguir el fin sin poner los medios.
CUERPO Á CUERPO. mod. adv. Se dice de los que riñen uno con otro sin compañía y con armas iguales. *Virium, singulari certamine, collato pede inter se dimicare.*
CUERPO DE CABALLO. *Milic.* El terreno que ocupa lo largo de un caballo; y asi se dice: que en algunas formaciones de la caballeria la primera fila ha de estar apartada de la segunda un CUERPO DE CABALLO. *Equi longitudo, spatium equi capax.*
CUERPO DE DELITO Ó DEL DELITO. for. La cosa

en que ó con que se ha cometido algun delito, ó en la cual existen las señales de él. En un homicidio pueden ser CUERPO DE DELITO el cadáver del muerto, el cuchillo con que se ejecutó la muerte, y el vestido manchado con su sangre que se le encuentra al matador. En un robo seran CUERPO DE DELITO las alhajas robadas, las ganzuas que se hallan en poder del ladrón, y la cerradura forzada ó arca rota. *Patris sceleris moae, signa.*
CUERPO DE DIOS, Ó DE CRISTO, Ó DE MÍ, Ó DE TAL. Exclamacion. *O! Deus immortalis!*
CUERPO DE GUARDIA. Cierta número de soldados destinados á hacer la guardia en algun parage. Tambien se llama asi el mismo parage. *Excubiae, excubitores, stationarii milites, statio.*
CUERPO DE HOMBRE. Medida tomada del grueso regular del cuerpo del hombre. *Humani corporis modus circumductus.*
CUERPO DE IGLESIA. El espacio de ella, sin incluir el crucero, la capilla mayor ni los collaterales. *Templi amplitudo, regio, pars praecipua.*
CUERPO DE LA BATALLA Ó DEL EJÉRCITO. *Milicia.* En los ejércitos lo mismo que CENTRO.
CUERPO SIN ALMA. expr. fam. Dicese de la persona que no tiene viveza ni actividad. *Hebes?*
CUERPO VOLANTE. Cuerpo de tropas de infanteria y caballeria que se separa del ejército para los fines que tiene por conveniente el que manda. *Militum manus extra agmina discurrens.*
Á CUERPO DESCUBIERTO. mod. adv. Sin resguardado. *Sine tegmine, abs quo tegmento.*
Á CUERPO DESCUBIERTO. met. Descubierta y patentemente. *Palam, manifestè.*
CERNER EL CUERPO. f. Lo mismo que CERNERSE POR ANDAR, MENEARSE &c.
COMO CUERPO DE REY. loc. fam. que se usa con los verbos *tratar*, *tener* y *servir*, para dar á entender que á alguno se le trata muy bien y con mucho regalo. *Laudè.*
DAR CON EL CUERPO EN TIERRA. f. fam. Lo mismo que CAERSE.
DAR CUERPO. f. Espesar lo que está claro ó demasiado liquido.
DE CUERPO PRESENTE. mod. adv. con que se explica el modo de tener expuesto un difunto á vista de todos antes de llevarle á enterrar. *Cadaverè exposito.*
DESCUBRIR EL CUERPO. f. Dejar descubierta alguna parte del cuerpo por donde el contrario pueda intentar herirle. *Patenti corpore cum hoste configere.*
DESCUBRIR EL CUERPO. f. Favorecer algun negocio peligroso quedando expuesto á sus malas resultas. *In periculoso negotio partem suscipere, sese implicare.*
ECHAR EL CUERPO FUERA. Evitar el entrar en alguna dificultad ó empeño. *Vitare, declinare.*
EN CUERPO. mod. adv. Con solo el vestido ajustado al cuerpo. *Veste, non pallio tectus.*
EN CUERPO. Lo mismo que EN COMUNIDAD presidida del que hace cabeza. Usase de este modo adv. para distinguir cuando concurren á alguna funcion unidos y con formalidad los individuos de algun cuerpo.
EN CUERPO DE CAMISA. mod. adv. Lo mismo que vestido de medio cuerpo abajo, y de ahí arriba con solo la camisa.
EN CUERPO Y EN ALMA. mod. adv. met. y fam. Totalmente, sin dejar nada. *Omnino.*
FALSAR EL CUERPO. f. Hacer movimiento torciendo ó encorvando el cuerpo para guardarse de algun tiro ó golpe. *Declinare.*
GANAR POR SU CUERPO. f. Lo mismo que PROSTITUIRSE. Dicese de las mugeres mundanas.
HACER CUERPO PRESENTE. f. con que se da á entender que alguno concurrió á alguna funcion ó junta solamente á dejarse ver de los demas sin aguardar á que se finalizase enteramente. *Præ officiositate adesse tardè.*
HUIR EL CUERPO. f. Moverse con prontitud y ligereza para evitar algun golpe, que va dirigido contra uno. *Declinare, vitare.*
HUIR EL CUERPO. f. met. Evitar el entrar en alguna dificultad ó empeño. *Vitare.*
HUIR EL CUERPO. f. Evitar el trato y concurrencia de alguna persona. *Conspectum alicujus figere.*
HURTAR EL CUERPO. f. Lo mismo que HUIR EL CUERPO en las dos primeras acepciones.
PEDIR MUCHO EL CUERPO. f. met. Desear con ansia alguna cosa en cualquier linea. *Nimis expetere.*
POR CUERPO DE HOMBRE. Modo de hablar ant. Lo mismo que POR MANO DE HOMBRE.
QUEDARSE CON ALGUNA COSA EN EL CUERPO. f. met. y fam. No poder decir alguna cosa que se queria. *Reticere, rem silentio premere.*
SIN MAS QUE SU CUERPO GENTIL. expr. con que

se da á entender la cortedad de hacienda y medios de alguno que no posee otra cosa que lo que trae sobre sí. *Omnia sua secum portans.*
TOMAR CUERPO. f. Aumentarse alguna cosa de poco á mucho. *Augeri, accrescere.*
TRAER BIEN GOBERNADO EL CUERPO. f. Traer bien regido el vientre.
VOLVERLA AL CUERPO. f. met. Rechazar alguna proposición, ó haciéndose la recoger al que la dijo, ó notándosela de poco fundada.
CUERVA. s. f. Ave especie de cuervo como del tamaño de la paloma y de color negro con visos violáceos. Vive en sociedad con los de su especie, duerme y anida en los árboles mas altos de los bosques, y su graznido no es tan roncoco como el del cuervo. *Corvus coronea.*
CUERVECICO, LLO, TO. s. m. d. de CUERVO.
CUERVO. s. m. Ave carnívora del tamaño del gallo y roda de color negro lustroso con visos pavonados. Tiene el pico largo, robusto, agudo, cortante, con la mandíbula superior un poco corva, y las narices cubiertas de pelos cerdosos inclinados hácia arriba. Anda sin saltar, tiene mucho olfato, grazna muy roncamente, se le puede domesticar y enseñarle á hablar, y huele mal. *Corvus corax.*
CUERVO. Astron. Una de las constelaciones australes. *Constellatio australis.*
CUERVO MARINO. Ave algo parecida al ganso, con los dedos unidos por una membrana, el pico largo, cilíndrico, dentado y encorvado por la punta. Se alimenta de peces, y hay otras especies de ellas que se diferencian en el color y visos de las plumas, y en la forma de sus moños ó crestas, segun las cuales se les nombra vulgarmente *cuervos cristados, cornudos ó corníferos.* El mas comun la tiene oblonga y algo derecha. *Mergus merganser.*
CRÍA CUERVOS, Y TE SACARÁN LOS OJOS. ref. que explica que los beneficios hechos á los ingratos les sirven de armas para pagar con mal el bien.
LA IDA DEL CUERVO. loc. fam. con que se da á entender el deseo de que alguno que se va no vuelva, aludiendo á lo que refiere el Génesis del CUERVO, que despachado por Noe no volvió al arca. *Abi, abi, abi in malam crucem.*
NO PUEDE SER EL CUERVO MAS NEGRO QUE LAS ALAS. f. prov. de que se usa para dar á entender que ya no hay que temer mayor mal por haber sucedido lo peor que podia acontecer.
CUAL EL CUERVO TAL SU HUEVO. ref. que denota que de ordinario los hijos suelen ser como sus padres.
VENIR EL CUERVO. f. fam. Recibir algun socorro, particularmente si es repetido. Alude esta frase al milagro con que alimentó Dios á san Pablo ermitaño, enviándole cada día medio pan por un CUERVO. *Alimoniam accipere.*
CUESA. s. f. ant. Lo mismo que CUEZA.
CUESCO. s. m. El hueso de la fruta, como de la guinda ó durazno. *Os, lapillus fructuum.*
CUESCO. En los molinos de aceite la piedra redonda en que la viga aprieta los capachos. *Molinum saxum.*
CUESCO. fam. El pedo ó ventosidad. *Crepitus ventris.*
CUESLO. s. m. ant. Lo mismo que CONSVELO.
CUESQUILLO. s. m. d. de CUESCO.
CUESTA. s. f. Terreno que está en pendiente. *Declivitas montis.*
CUESTA. ant. Lo mismo que COSTILLA. Hoy se conserva el uso de esta acepción en el modo adverbial á CUESTAS.
CUESTA. ant. Lo mismo que COSTA ó COSTE.
CUESTA. s. f. Demanda, petición y recogimiento de dinero con autoridad pública para fines piosos. *Quaestura, mendicatio pia.*
CUESTA ABAJO. mod. adv. met. Se usa comunmente con el verbo ir, y significa decaer de salud, fortuna &c. *Cadere animum, valetudinem, bona diminui.*
CUESTA ARRIBA. mod. adv. met. Con trabajo, con dificultad, con repugnancia. *Aegre, difficulter.*
Á CUESTAS. mod. adv. Sobre los hombros ó espaldas. *Tergo, humeris.*
Á CUESTAS. met. A su cargo, sobre sí. *In se suscipere.*
ARRIBAOS TORGADO, QUE TRAS LA CUESTA ESTÁ LO LLANO. ref. que exhorta á sufrir la fatiga y trabajo con la esperanza del descanso.
BECHARSE DE CUESTA. f. ant. Lo mismo que ACOSTARSE.
IR CUESTA ABAJO. f. met. Decaer, declinar alguna cosa ó persona hácia su fin ó á la miseria. *Prope finem accedere.*
LLEVAR Á CUESTAS. f. met. y. f. am. Cargarse uno con las obligaciones ó necesidades de otro. *Sustinere, tolerare.*
LLOVER Á CUESTAS. f. met. con que se da á en-

tender que alguna cosa resultará en daño propio. *In caput recidere.*
LO MISMO ES Á CUESTAS QUE AL HOMBRO. ref. que da á entender que como se haga la cosa, importa poco que se haga de un modo ó de otro.
TENER Á CUESTAS Ó SOBRE SÍ. f. Tener enteramente á su cuidado y costa la manutención ó adelantamiento de otro por obligacion ó por encargo. *Alicujus curae omnino incumbere.*
TENER LA CUESTA Y LAS PIEDRAS. f. met. Tener toda la ventaja de su parte. *Omnia alicui secunda esse, subsidio esse.*
TOMAR Á CUESTAS. f. met. Encargarse de alguna cosa para su gobierno y direccion. *Onus sibi imponere.*
TU QUE NO PUEDES LLÉVAME Á CUESTAS. f. fam. de que suele usarse cuando se pide auxilio á una persona que tiene tanta ó mas necesidad de él.
CUESTECICA, LLA, TA. s. f. d. de CUESTA.
CUESTEZUELA. s. f. d. de CUESTA.
CUESTION. s. f. Pregunta que se hace ó propone para averiguar la verdad de alguna cosa ó controvertiéndola. *Quaestio.*
CUESTION. Riña, pendencia, quimera ó alboroto. *Rixa, dissidium.*
CUESTION. Alg. Problema en que mediante ciertas cantidades conocidas se ha de buscar alguna ó algunas incógnitas. *Quaestio algebraica.*
CUESTION DE NOMBRE. Aquella en la que sobre lo que se trata ó disputa se conviene en la sustancia, y solo se varia en el modo ó nombre. *Nominis controversia, vel quaestio.*
CUESTION DETERMINADA. Aquella que tiene una solucion solamente, ó un cierto y determinado número de soluciones. *Quaestio determinata.*
CUESTION DE TORMENTO. for. La averiguacion, inquisicion ó pesquisa de la verdad en el tormento. *Torturae quaestio.*
CUESTION INDETERMINADA Ó DIMINUTA. La que puede tener infinitas soluciones. *Quaestio indeterminata.*
AGITARSE UNA CUESTION Ó NEGOCIO. f. Tratar-se con calor ó viveza. *Nimio conatu agi rem, ardentur exagitari.*
DESATAR LA CUESTION. f. Lo mismo que DESATAR EL ARGUMENTO. *Objectionem solvere.*
CUESTIONABLE. adj. Dudoso, problemático, y que se puede disputar ó controvertir. *Disputabilis.*
CUESTIONADO, DA. p. p. de CUESTIONAR.
CUESTIONAR. v. a. Disputar ó controvertir un punto dudoso proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte para averiguar la verdad. *Disputare, in controversiam adducere, trahere, disquirere.*
CUESTIONARIO. s. m. El libro que trata de cuestiones ó el que solo tiene cuestiones. *Quaestionum collectio, compilatio.*
CUESTOR. s. m. Magistrado romano á quien se encargaron diversos cuidados y ejercicios segun la diversidad de tiempos del imperio. Hubo CUESTORES candidatos, del palacio, urbanos y provinciales. Cuidaron del erario público, de leer los memoriales y órdenes de los príncipes en el senado, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las provincias, y de otras cosas que los elevaron á altísima dignidad. *Quaestor.*
CUESTOR. El que demanda ó pide limosna. *Quaestor elemosynarius.*
CUESTUARIO, RIA. adj. Lo mismo que CUESTUOSO.
CUESTUOSO, SA. adj. Lo que trae ó adquiere ganancia, interes ó logro. *Quaestuosus.*
CUESTURA. s. f. La dignidad ó empleo del cuestor. *Quaestura.*
CUETA. s. f. ant. Lo mismo que TRABAJO, PENALIDAD.
CUETA. ant. Lo mismo que CONFLICTO ó CHOQUE DE EJÉRCITOS Ó DE DOS PARTIDAS.
CUETARSE. v. r. ant. Lo mismo que AFLIGIRSE.
CUETZALE. s. m. Pájaro grande de la provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes. *Passer quidam indicus.*
CUEVA. s. f. Cavidad subterránea formada por naturaleza ó por el arte. *Specus, cavea, antrum.*
CUEVA DE LADRONES. met. La casa donde se acoge la gente de mal vivir. *Lupanar, flagitiosorum diversorium.*
CUEVECICA, LLA, TA. s. f. d. de CUEVA.
CUEVERO. s. m. El que tiene por oficio hacer cuevas. *Cavernarum artifex, conditor.*
CUEXCA. s. f. Germ. Casa.
CUEZA. s. f. ant. Cierta medida de granos. *Mensura quaedam.*
CUEZO. s. m. Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles. *Mastra gypso subigendo.*
CUEZO. ant. Lo mismo que BRIAL Ó OUBADAPES.

QUEZO. ant. Cuécano pequeño. *Cophinus.*
METER EL QUEZO. f. fam. Introducirse en alguna cosa, negocio ó conversacion con ligero motivo. *Se facillè immiscere.*
CUEITA. s. f. ant. Lo mismo que CUITA.
CUGUJADA. s. f. Pájaro. Lo mismo que CUGUJADA.
CUGUJON. s. m. ant. Lo mismo que COHJON.
CUGULLA. s. f. Lo mismo que COGULLA.
CUIDA. s. f. En los colegios la colegiala que se encarga de cuidar de otra de tierna edad. *Femina curax, curatrix.*
CUIDA. ant. Lo mismo que CUIDADO.
CUIDADICO, LLO, TO. s. m. d. de CUIDADO.
CUIDADO. s. m. Sollicitud y atencion para hacer bien alguna cosa. *Cura, studium, diligentia.*
CUIDADO. Lo mismo que DEPENDENCIA Ó NEGOCIO QUE ESTÁ Á CARO DE ALGUNO.
CUIDADO. Rezel, sobresalto, temor. *Formido, suspicio.*
CUIDADO. ant. Lo mismo que ANGSTIA, CONCOJA.
CUIDADO. fam. La persona á quien se tiene amor ó el amor mismo. Mas comunmente se suele usar del diminutivo CUIDADILLO. *Dilectus, dilectulus.*
CUIDADO, DA. p. p. de CUIDAR.
CUIDADO MELLAMO. loc. fin. ref. con que se da á entender el poco cuidado con que se miran los negocios ajenos.
CUIDADO MELLAMO. loc. fin. de que se usa para amenazar á alguno, particularmente á los muchachos con el castigo si no hacen bien alguna cosa. *Cave facias, cave ne mandata frangas.*
CUIDADOS AJENOS MATAN AL ASNO. ref. que enseña que es de necios tomar cuidado en lo que no les importa.
CORRER AL CUIDADO DE UNO ALGUNA COSA. f. Estar obligado á responder de ella. *Rem alienam curae esse, sibi esse concreditam.*
ESTAR DE CUIDADO. f. fam. Estar gravemente enfermo ó en peligro de muerte. *Gravi morbo decumbere, laborare, jacere.*
MONTAR EN CUIDADO. f. Ponerle en alguna cosa ó aumentar el que antes se tenia. *Curam adhibere, augere sollicitudinem.*
CUIDADOR, RA. s. m. y f. ant. El nimiamente sollicito y cuidadoso. *Curator, procurator.*
CUIDADOR. ant. El muy pensativo metido en sí. *Cogitabundus.*
CUIDADOSAMENTE. adv. m. Con cuidado, sollicitud ó diligencia. *Sollicitè, studiosè.*
CUIDADOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CUIDADOSAMENTE. *Studiosissimè.*
CUIDADOSÍSIMO, MA. adj. sup. de CUIDADOSO. *Valde sollicitus, valde studiosus.*
CUIDADOSO, SA. adj. Sollicito y diligente en ejecutar con exactitud alguna cosa. *Sollicitus, studiosus.*
CUIDADOSO. Vigilante. *Sollicitus.*
CUIDANTE. p. a. de CUIDAR. El que cuida. *Cogitans, existimans, diligentiam habens, curans.*
CUIDAR. v. act. Poner diligencia y atencion en la ejecucion de alguna cosa. *Curare, diligentiam adhibere.*
CUIDAR. ant. Discurrir, pensar. *Putare, cogitare.*
CUIDA BIEN LO QUE HACES, NO TE FIES DE RAZONES. ref. que enseña que no conviene fiarse en negocios de importancia de gentes sin experiencia.
CUIDOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CUIDADOSAMENTE.
CUIDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CUIDOSO por temeroso, pensativo y sospechoso.
CUIDOSO. ant. Lo mismo que ANGSTIOSO, FATIGOSO, CONGOJOSO.
CUITA. s. f. Atlicion, trabajo, angustia. *Labor, moeror, dolor.*
CUITA. ant. Lo mismo que ANSIA, ANHELO, DESEO VEHEMENTE.
CUITADAMENTE. adv. m. Con cuita. *Anxiè, moestè.*
CUITADEZ. s. f. ant. Propension á tener muchas cuitas. *Propensio ad moerorem.*
CUITADICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de CUITADO.
CUITADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CUITADAMENTE. *Ignavissimè, timidissimè.*
CUITADÍSIMO, MA. adj. sup. de CUITADO. *Ignavissimus.*
CUITADO, DA. adj. Aflicido, miserable. *Anxius, miser.*
CUITADO. met. Apocado, de poca resolucion y ánimo. *Pusillanimitas, timidus, ignavus.*
CUITAMIENTO. s. m. ant. Apocamiento, cortedad de ánimo. *Pusillanimitas, timiditas.*
CUITAR. v. a. ant. Lo mismo que INCOMODAR.
CUITAR. v. r. ant. Lo mismo que ACUITARSE.
CUITARSE. v. r. ant. Darse mucha priesa, anhe-

lar por alcanzar algo. *Festinare, festinanter agere.*
QUITOSO: SA. adj. ant. Urgente, apresurado. *Urgens, instans.*
CUJA. s. f. Bolsa de cuero que se ponía asida á la silla del caballo para meter el cuento de la lanza ó bandera, y llevarla mas cómodamente. *Scapus coriacus sustinenda lanceae.*
CUJA. ant. La cabecera de la cama. *Caput lecti.*
CUJA. ant. El muslo. *Femur.*
CUJARA. s. f. ant. Lo mismo que CUCHARA.
CULADA. s. f. El golpe que se da con el culo contra otra cosa. *Ictus clunibus impactus.*
CULANTRILLO. s. m. Yerba medicinal como de un pie de alto con las hojas de figura de cufia, colocadas simétricamente á un lado y otro de unos piecitos ó ramillos largos, delgaditos á manera de cabellos, de color castaño rojizo y lustroso. Echa'la simiente en las hojas, y se cria en los pozos y otros lugares húmedos, por lo cual suelen llamarle *culantrillo de pozo*. *Adiantum capillus veneris.*
CULANTRO. s. m. Yerba. Lo mismo que CULANTRILLO.
CULAS. s. f. p. fam. Lo mismo que bocas en el juego de la argolla.
CULATA. s. f. La parte posterior de la caja de la escopeta, pistola ó mosquete, que sirve para asir y afianzar estas armas cuando se hace: la puntería y se disparan. *Scolopeti pars postica.*
CULATA. En las armas manuales de fuego es el tornillo de la recámara, el cual es grande y del grueso del calibre del cañon de la escopeta, pistola &c.: este se ajusta con una rosca muy fuerte y menuda, porque es el que recibe todo el impulso de la pólvora al tiempo de disparar. *Scolopeti clavus tornatilis; versatilis.*
CULATA. ant. En los cañones de artillería lo mismo que RECÁMARA.
CULATA. met. La parte posterior ó mas retirada de alguna cosa, y así se suele llamar **CULATA** á la trasera del coche. *Pars postica.*
DAR UNO DE CULATA. f. Apartar un poco el coche levantando á mano el juego trasero sin mover el delantero. *Rhedae partem posticam removere.*
CULATAZO. s. m. El golpe dado con la culata de alguna arma, y tambien la coz que da el arcabuz ó escopeta al tiempo de disparar. *Ictus parte postica impactus.*
CULAZO. s. m. aum. de CULO.
CULCUSIDO. s. m. Lo mal cosido de modo que forma costuron ó bulto por las muchas puntadas dadas sin orden. *Malè sartus.*
CULEBRA. s. f. Animal sin pies que anda arrastras favorecido de las escamas transversales de que esta dotado por debajo. Tiene la cabeza aovada mas ó menos plana, con nueve escamas en ella mayores que las del cuerpo, la boca grande, el cuerpo de mucha longitud respecto de su grueso, de color gris azulado por debajo, con cuatro filas de pintas negras por encima y una á cada lado del cuello. Es nadadora, ovípara, no tiene veneno, y habita en los lugares frondosos á las orillas de los rios y lagos. Hay diferentes especies de **CULEBRAS**, las cuales se diferencian por la magnitud, los colores de la piel y las propiedades que tienen. *Coluber natrix.*
CULEBRA. Chasco que se da á otro. Suelen llamar así á los golpes que dan los presos de la cárcel por la noche al que entra de nuevo y no paga la patente. *Ludus, derisio, jocus.*
CULEBRA. s. f. Lo mismo que SERPENTIN por el cañon del alambique.
CULEBRA. met. y fam. La muger astuta y ladina. *Vastra versutaque mulier.*
CULEBRA. Germ. Taleguillo largo y angosto en que suelen llevar el dinero los caminantes atándoselo á la cintura para tenerle mas guardado.
CULEBRA. Germ. La lima de hierro.
CULEBRA Y NUBE. Constelacion celeste que está hácia el polo antártico. *Hydra.*
HACER CULEBRA. f. Lo mismo que **CULEBREAR**.
SABER MAS QUE LAS CULEBRAS. f. fam. Ser muy sagaz para su provecho. *Valdè callidum, sagacem esse.*
CULEBRAZO. s. m. Lo mismo que **CULEBRA** por el chasco que dan los presos á los recién entrados.
CULEBREAR. v. n. Andar formando eses, y pasando de un lado á otro. *Serpere.*
CULEBRICA, **LLA**, **TA**. s. f. d. de **CULEBRA**.
CULEBRILLA. Enfermedad cutánea á modo de empeine, la cual comunmente se padece en la barba. *Impetiginis genus, impetix.*
CULEBRILLA. Cierta hendedura que queda en los cañones de los arcabuces cuando el hierro no está bien trabajado. *Fissura.*
CULEBRINA. s. f. Pieza de artillería larga y

de poco calibre de que usaban antiguamente para arrojar las balas muy lejísimas. Había de cuatro especies, que se distingulan por el calibre; es á saber: **CULEBRINA**; media **CULEBRINA**, cuarto de **CULEBRINA** ó sacre y octavo de **CULEBRINA** ó falconete. Todas estas especies cuando tenían de largo 30 ó 32 diámetros de su boca se llamaban *legítimas*, y si tenían menos *bastardas*. *Tormenti bellicis genus.*
CULEBRO. s. m. ant. Lo mismo que **CULEBRA**.
CULEBRON. s. m. aum. de **CULEBRA**.
CULEBRON. mer. y fam. El hombre muy astuto y solapado. *Callidus homo, astutus, sagax.*
CULERA. s. f. La mancha que hacen en las mantillas de los niños los orines y excrementos. *Excrementorum vestigia, maculae.*
CULERO. s. m. El pañal que ponen á los niños para poderlos limpiar á menudo sin desenvolverlos. *Pannus, sacculus excrementis infantium excipiendis.*
CULERO. Un grano que se les hace á los pájaros sobre la rabadilla, que suele ocasionarles la muerte. *Pustula in uropygio passerum excreseens.*
CULERO, **RA**. adj. El perezoso que hace las cosas despues que todos. *Dises, inertis, ignavus.*
LAVAR CULEROS, **MAS NO ENJUAGAMERDAR**. ref. que reprehende á los que hacen las cosas con pereza y desaliño, dejándolas imperfectas y sin lucimiento.
CULITO. s. m. d. de CULO.
QUIEN NO CASTIGA CULITO, NO CASTIGA CULAZO. ref. que enseña que los padres que no cuidan de corregir los defectos de sus hijos cuando pequeños, tampoco cuando grandes enmiendan sus faltas graves.
CULO. s. m. La parte posterior ó asentaderas de los hombres; esto es, la carne mollar que ocupa todo el espacio intermedio entre el fin del espinazo y el nacimiento de los muslos. Tambien suele llamarse **CULO** en los irracionales, aunque de ordinario se dice **ANCAS**. *Nates, clunes.*
CULO. met. La extremidad inferior ó posterior de alguna cosa, y en este sentido se llama **CULO** del pepino lo último de él junto al pezon; **CULO** del vaso su suelo ó asiento. *Rei cuiuspiam pars postica, extrema.*
CULO. En la taba es la parte mas plana opuesta á la que llaman **carne**, de suerte que si la carne cae hácia arriba se gana, y si cae el **CULO** se pierde. *Tali lusorii pars postica.*
CULO DE MONA. Cualquiera cosa muy fea y ridícula. *Foeditas, foedum quodpiam.*
CULO DE POLLO. El punto mal cosido en la media ó tela, de modo que sobresale y abulta. *Vestis foramen malè sartum.*
DAR UNO DE CULO, Ó CON EL CULO EN LAS GONTERAS. f. fam. Quedarse pobre por haber dissipado en poco tiempo todo el caudal. *Bona prodigisse.*
QUE LO PAGUE EL CULO DEL FRAILE, Ó YO SOY EL CULO DEL FRAILE. f. fam. de que se usa cuando á alguno le echan todas las cargas que debían repartirse entre otros.
QUIEN MUCHO SE ABAJA EL CULO ENSEÑA. ref. que advierte que la sumision y humildad no ha de degenerar en bajeza.
QUITAR EL CULO Á AZOTES. f. Darle á alguno muchos azotes: es frase de que se usa para amenazar á los muchachos. *Verbera pueris minari.*
QUITÓSELE EL CULO AL CESTO Y ACABÓSELE EL PARENTESCO. ref.
CULON. s. m. aum. de CULO.
CULON. s. m. fam. El soldado inválido.
CULPA. s. f. Delito ó falta cometida por propia voluntad. *Crimen, culpa, scelus.*
CULPA JURÍDICA. Falta de las diligencias que debe poner el que está encargado de alguna cosa. *Commisiss muneris indiligentia.*
CULPA LATA. La omision del que en el negocio que se le encargó no previno ni aun lo que hubiera prevenido un hombre negligente y descuidado. *Culpa lata.*
CULPA LEVE. La omision de aquellos medios y diligencias que emplearía un hombre cuidadoso y exacto. *Culpa levis.*
CULPA LEVÍSIMA. Aquella omision en que suele incurrir cualquiera, aunque cuidadoso en sus mismos negocios. *Culpa levissima.*
CULPA NO TIENE QUIEN HACE LO QUE DEBE. ref. que enseña que el que cumple con su obligacion no es responsable de los resultados.
CULPA TEOLÓGICA. Pecado ó transgresion voluntaria de la ley de Dios. *Peccatum, noxa, culpa.*
ECHAR LA CULPA Á OTRO. f. Atribuir á alguno la falta ó delito que se presume ha cometido. *Culpam in aliquem conferre, alicui adscribere.*
ECHAR LA CULPA Á OTRO. f. Disculparse alguno

de la falta ó delito de que le acusan imputándole otro. *Culpam in alium derivare.*
LA CULPA DEL ASNO ECHARLA Á LA AEBAROA. ref. que se aplica á las personas que por no confesar su ignorancia, y disculpar sus yerros y defectos, los atribuyen á otros que no han tenido alguna parte en ellos.
NI AUSENTE SIN CULPA, NI PRESENTE SIN DISCULPA. ref. que da á entender cuan difícil es al ausente contestar á los cargos que se le hacen.
TENER ALGUNO LA CULPA. f. Haber dado causa de que suceda alguna cosa adversa ó mala. *In causa esse.*
CULPABILÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **CULPABLE**. *Valde culpabilis.*
CULPABLE. adj. Aquel á quien se echa ó pue de echar la culpa: dicese tambien de las acciones y de las cosas inanimadas. *Culpabilis.*
CULPABLEMENTE. adv. m. Con culpa, de modo que deba imputarse á culpa. *Culpabiliter.*
CULPACION. s. f. ant. El acto de atribuir á otro una culpa. *Culpatio, reprehensio.*
CULPADAMENTE. adv. m. Con culpa. *Culpate, criminose, culpa, noxa.*
CULPADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **CULPADAMENTE**. *Criminosissimi, culpatisime.*
CULPADÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **CULPADO**. *Valde culpatus.*
CULPADO, **DA**. p. de **CULPAR**.
CULPADO. adj. El que ha cometido alguna culpa. Úsase tambien como sustantivo. *Reus, sons.*
CULPANTE. adj. ant. El que tiene culpa. *Culpatus.*
CULPAR. v. n. Echar la culpa. *Culpare, culpam in aliquem transferre.*
CULPOSO, **SA**. adj. ant. Lo mismo que **CULPADO**.
CULTAMENTE. adv. m. Con cultura. *Culte.*
CULTAMENTE. irón. Con afectacion. *Fucoso verborum cultu.*
CULTEDAD. s. f. ant. El estilo del que habla culto afectadamente. *Fucata, affectata locutio.*
CULTERANISMO. s. m. La secta de los que hablan culto afectadamente. *Fucate loquentium grex.*
CULTERANO, **NA**. adj. Lo que pertenece al hablar culto afectadamente. *Fucatus, fucosus.*
CULTERANO, **NA**. s. m. y f. El que usa del estilo afectado. *Fucati loquenti generis sectator, fucate loquens, scribens.*
CULTERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **CULTEDAD**.
CULTERO. s. m. El que habla culto con afectacion. *Fucate loquens.*
CULTIELLO. s. m. ant. Lo mismo que **CUCHILLO**.
CULTIPARLAR. v. n. ant. Hablar culto con afectacion. *Fucate loqui, fucata dictione uti.*
CULTIPARLISTA. adj. ant. que se aplica á la persona que habla mucho, y se explica con voces afectadas. *Fucate loquens.*
CULTIPICANO, **NA**. adj. ant. que se aplicaba al que hablaba en estilo culto y picaresco. *Scurriliter et fucate loquens.*
CULTÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **CULTO**. *Cultissimus.*
CULTIVACION. s. f. Lo mismo que **CULTIVO** ó **CULTURA**.
CULTIVADO, **DA**. p. p. de **CULTIVAR**.
CULTIVADOR. s. m. El que cultiva. *Cultor.*
CULTIVAR. v. a. Dar á la tierra las labores necesarias para que fructifique. *Agrum colere, excolere.*
CULTIVAR Á ALGUNO. f. met. Frecuentar su trato. *Consuetudinem cum aliquo colere, conservare.*
CULTIVAR. Hablando del conocimiento, del trato ó amistad. f. Poner todos los medios necesarios para mantenerla y estrecharla. *Amicitiam colere.*
CULTIVAR. Con los nombres el talento, el ingenio, la memoria &c. f. Ejercitar estas facultades y potencias. *Ingenium excolere, perpolire.*
CULTIVAR. Con las voces las artes, las ciencias, las lenguas. f. Ejercitarse en ellas. *Colere, excolere literas, litteris incumbere.*
CULTIVO. s. m. Las labores y beneficios que se dan á la tierra y á las plantas para que fructifiquen. *Agricoltura.*
CULTIVO. mer. El cuidado y medios que se ponen para adelantar y fomentar alguna cosa, como el **CULTIVO** de una amistad ó de un conocimiento, de las ciencias y artes &c. *Cultura, studium.*
CULTIVO. met. Instruccion ó enseñanza. *Institutio, cultura, eruditio.*
CULTO. s. m. Tomado en general es un honor que se da á alguna persona ó cosa que le es presente en testimonio de su excelencia, y en prueba de la sumision que se le tiene. *Cultus, veneratio, absequium.*
CULTO. ant. Lo mismo que **CULTIVO**.
CULTO, **TA**. adj. que se aplica al estilo puro y cor-

recto. Aplícase también á la persona que habla ó escribe con pureza y corrección. *Excultus, perpolitus, emendatus.*
 CULTO. Por abuso se aplica al estilo afectado y á la persona que usa de voces peregrinas y poco inteligibles, huyendo de la pureza y propiedad del buen estilo. *Fucatum loquendi genus, fucatae dictionis amator.*
 CULTO. Dices del hombre bien instruido, y también del pueblo ó nación donde se cultivan las ciencias y artes. *Cultus, institutus, politus.*
 CULTO. ant. Lo mismo que CULTIVADO.
 CULTO. adv. m. con cultura de estilo. *Cultè.*
 CULTO CIVIL, POLÍTICO Ó PROFANO. El honor que se da á alguna persona á causa de su excelencia y de sus cualidades naturales ó adquiridas. *Obsequium hominibus praestitum.*
 CULTO DE DULIA. El honor que se da á los ángeles y santos por las excelencias de gracias con que Dios los ha dotado. *Dulia.*
 CULTO DE HIPERDULIA. El honor que se da á la santísima Virgen por su eminente dignidad de madre de Dios, superior al que se da á los santos y á los ángeles. *Hyperdulia.*
 CULTO DE Latria. Adoración que se da á solo Dios con actos internos ó externos como á ser supremo, y en reconocimiento de su infinita grandeza. *Latria.*
 CULTO DIVINO. El que damos á Dios en sus templos con oraciones, sacrificios y ceremonias, segun el orden de la iglesia y reglas de los santos canones. *Cultus Deo praestitus.*
 CULTO EXTERNO. Las demostraciones de respeto y sumisión con que honramos á Dios y á sus santos, como son sacrificios, procesiones, cantos sagrados, adoraciones, suplicas, ofrendas y dones destinados á su culto. *Cultus, obsequium exterius.*
 CULTO INDEBIDO. Superstición con que se da á Dios un honor aparente y falso, como cuando se predicen falsos milagros, ó se da culto á las falsas reliquias. *Vana religio, superstitio.*
 CULTO INTERNO. La adoración que tributamos á Dios en el interior de nuestros corazones con actos de fe, esperanza y caridad, que es propiamente el culto digno de Dios, el que nos pide la religion, y sin el cual no le pueden ser agradables los demas cultos, porque quiere ser adorado en espíritu y en verdad. *Obsequium ex animo, vera religio.*
 CULTO SAGRADO Ó RELIGIOSO. El honor que se da ó tributa á Dios y á los santos á causa de su excelencia. *Religio, cultus, obsequium.*
 CULTO SUPERFLUO. El que se da por medio de cosas vanas é inútiles, ó dirigiéndole á otros fines que los que tiene aprobados la iglesia. *Vana religio.*
 CULTO SUPERSTICIOSO. El que se da al que no se debe dar, ó el que se da al que se debe dar, pero de un modo indebido. *Obsequium indebitum, superstitio.*
 CULTOR. s. m. ant. El que cultiva. *Cultor.*
 CULTOR. ant. El que adora ó venera alguna cosa. *Cultor, obsequens.*
 CULTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que CULTO.
 CULTURA. s. f. Las labores y beneficios que se dan á la tierra para que fructifique. *Agricultura.*
 CULTURA. El estudio, meditación y enseñanza con que se perfeccionan los talentos del hombre. *Cultura, institutio.*
 CULTURA. La hermosura ó elegancia del estilo, lenguaje &c. *Elegantia, puritas, pulchritudo.*
 CULTURA. ant. Culto, adoración. *Religio, obsequium.*
 CULTURADO, DA. p. p. de CULTURAR.
 CULTURAR. v. a. p. Ar. Cultivar, labrar la tierra. *Colere, excolere.*
 CULLIDOR. s. m. ant. Cobrador, recaudador.
 CUM. part. compar. ant. Lo mismo que COMO.
 CUMBA. s. f. ant. Lo mismo que COMBA.
 CUMBÉ. s. m. Un baile de los negros, y el son á que se baila. *Saltationis, choreas genus.*
 CUMBLEZA. s. f. ant. Lo mismo que COMBLEZA Ó CONCUBINA.
 CUMBRE. s. f. La cima ó parte superior de los montes. *Cacumen, fastigium.*
 CUMBRE. met. El último grado de favor, fortuna, ciencia ó virtud á que puede llegar alguno. *Fastigium, summitas.*
 CUMBRELA. s. f. ant. Lo mismo que CUMBRE.
 CUMO. part. compar. ant. Lo mismo que COMO.
 CUMPLASE. s. m. El decreto que ponen los capitanes generales en las patentes de los oficiales del ejército y armada, y en las cédulas de retiro. *Praeceptum regia diplomata exsequendi.*
 CUMPLEAÑOS. s. m. El día de los años sucesivos correspondiente á aquel en que nació cada uno. *Dies anniversaria.*
 CUMPLIDAMENTE. adv. m. Entera, cabal-

mente. *Perfectè, completè, exactè.*
 CUMPLIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CUMPLIDAMENTE.
 CUMPLIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que CUMPLIDAMENTE.
 CUMPLIDERO, RA. adj. que se aplica á los plazos que se han de cumplir á cierto tiempo. *Finsendiis, finim habiturus.*
 CUMPLIDERO. Lo que conviene ó importa para alguna cosa. *Congruens, competens.*
 CUMPLIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CUMPLIDAMENTE. *Plenissimè, exactissimè.*
 CUMPLIDÍSIMO, MA. adj. sup. de CUMPLIDO. *Plenissimus, exactissimus.*
 CUMPLIDO, DA. p. p. de CUMPLIR.
 CUMPLIDO. adj. Hablando de algunas cosas, lo mismo que LARGO Ó ABUNDANTE; y así se dice que un vestido está CUMPLIDO cuando es demasiado largo; que un refresco estubo muy CUMPLIDO cuando sobraron las bebidas y dulces.
 CUMPLIDO. Hablando de una persona lo mismo que CABAL, dotado de todas las prendas estimables.
 CUMPLIDO. El que es exacto en todos los cumplimientos, atenciones y muestras de urbanidad para con los otros. *Officiosus, plenus officii.*
 CUMPLIDO. s. m. Cumplimiento, acción obsequiosa ó muestra de urbanidad. En este sentido se llama hacer un CUMPLIDO el dar un parabién ó un pésame; y también se dice en este sentido: esta alhaja es para un CUMPLIDO en lugar de para un presente. *Obsequium, urbanitas.*
 CUMPLIDOR. s. m. El que cumple ó da cumplimiento. *Exsecutor.*
 CUMPLIMENTADO, DA. p. p. de CUMPLIMENTAR.
 CUMPLIMENTAR. v. a. Dar parabién ó hacer visita de cumplimiento á alguno con motivo de algun acacimiento próspero ó adverso. *Gratulari, obsequi.*
 CUMPLIMENTAR. for. Poner en ejecución los despachos ú órdenes superiores. *Exsequi.*
 CUMPLIMENTERO, RA. adj. fam. Se aplica á la persona que hace demasiados cumplimientos. *Nimis officiosus.*
 CUMPLIMIENTO. s. m. La acción y efecto de cumplir. *Complementum.*
 CUMPLIMIENTO. Lo mismo que CUMPLIDO, por la acción obsequiosa ó muestra de urbanidad.
 CUMPLIMIENTO. La oferta que se hace por pura urbanidad ó ceremonia. *Verba officiosa.*
 CUMPLIMIENTO. Lo mismo que PERFECCION.
 CUMPLIMIENTO. Complemento. *Complementum.*
 CUMPLIMIENTO. ant. Abasto ó provision de alguna cosa. *Copia, abundantia.*
 CUMPLIMIENTO. ant. Lo mismo que SUFRAGIO.
 ESTAR Ó IR DE CUMPLIMIENTO. f. Hacer ó recibir alguna visita de pura ceremonia. *Ritè, pro ritu aliquiud facere.*
 OFRECER ALGUNA COSA POR CUMPLIMIENTO Ó DE CUMPLIMIENTO. f. Ofrecer por pura ceremonia en la confianza de que no se aceptará la oferta. *Fictè, non ex animo offerre.*
 CUMPLIR. v. a. Ejecutar con exactitud lo que es de obligación, ó le corresponde á alguno. *Exsequi, absolere, perficere.*
 CUMPLIR. Lo mismo que REMEDIAR Ó PROVEER Á ALGUNO DE LO QUE LE FALTA.
 CUMPLIR. Convenir, importar. *Oportere, interesse.*
 CUMPLIR. Basta, ser suficiente. *Sufficere, satis esse.*
 CUMPLIR CON ALGUNO. f. Satisfacer la obligación ó cortesía que se tiene para con él. *Religionis, urbanitatis, gratitudinis officia exsequi.*
 CUMPLIR CON TODOS. f. Hacer á cada uno el obsequio que le corresponde. *Omnibus se officiosum exhibere.*
 CUMPLIR DE PALABRA. f. Ofrecer, hacer alguna cosa y no ejecutarla. *Simulatis se verbis officiosum exhibere, verba venditare.*
 CUMPLIR LA PALABRA. f. Ejecutar lo que se prometió á otro. *Servare promissa, promissistare.*
 CUMPLIR POR OTRO. f. Hacer alguna expresión ó cumplido en nombre de otro. En este sentido se dice muy comunmente CUMPLA VM. POR MI. *Alterius muneri satisfacere.*
 CUMPLA YO, Y TIREN ELLOS. f. prov. que significa que cada uno debe cumplir con su obligación sin reparar en respetos agenos.
 CUMPLA YO, Y TIREN ELLOS. f. prov. con que se denota que alguno hace una cosa por cumplir.
 HACER ALGUNA COSA POR CUMPLIR. f. Hacer uno alguna cosa aparentando que cumple para que no le noten de omiso. *Non ex animo aliquid facere, praestare.*
 CUMULACION. s. f. ant. Lo mismo que ACUMULACION.
 CUMULADOR, DA. p. p. de CUMULAR.
 CUMULADOR. s. m. Lo mismo que ACUMULA-

DOR. El que acumula ó junta varias cosas.
 CUMULAK. v. a. Lo mismo que ACUMULAR.
 CUMULATIVAMENTE. adv. m. for. Con prevención ó á prevención. *Cumulatim, in causis mixti fori.*
 CUMULO. s. m. Monton, junta de muchas cosas compuestas unas sobre otras. *Agger, cumulus, acervus.*
 CUMULO. met. La junta, union ó suma de muchas cosas, aunque no sean materiales, como de negocios, de trabajos, de razones &c. *Multitudo, congeries.*
 CUMUNALMENTE. adv. m. ant. En comun, sin particion ó division. *Communiter.*
 CUNA. s. f. Especie de cama pequena en forma de cajon mas largo que ancho, que se mece facilmente para que se duerman los niños. *Cunae, cunabulum.*
 CUNA. En algunas partes la casa de los niños expósitos. *Hospitium expositis infantulis excipiendis.*
 CUNA. met. La patria ó lugar del nacimiento de alguno. *Natale solum, patria.*
 CUNA. met. La estirpe, familia ó linaje. En este sentido decimos que uno es de humilde ó de ilustre CUNA. *Genus, origo, stirps.*
 CUNA. met. Origen ó principio de alguna cosa. *Initium, origo.*
 CUNA DE VIENTO. La que se suspende de dos pilares ó pies derechos de madera, con una cingüña á la cabecera y otra a los pies, para mecerla sin que toque en el suelo. *Cunae pensiles.*
 CONOCER Á UNO DESDE SU CUNA. f. Conocerle desde muy niño. *Ab incunabulis aliquem noscere.*
 LO QUE SE APRENDE EN LA CUNA SIEMPRE DURA. ref. que expresa que las cosas que se aprenden y las costumbres que se adquirieren en la primera edad con dificultad se olvidan ó se dejan.
 CUNDIDO, DA. p. p. de CUNDIR.
 CUNDIDO. s. m. El aceite, vinagre y sal que se da á los pastores; y en algunas partes lo que se da á los muchachos para que coman el pan, como miel, queso, acete &c. *Condimenta.*
 CUNDIENTE. p. a. ant. de CUNDIR. Lo que cunde.
 CUNDIR. v. a. ant. Ocupar, llenar. *Occupare, implere.*
 CUNDIR. v. n. Extenderse hácia todas partes alguna cosa: dices comunmente de los liquidos, en especial del aceite. *Diffundi.*
 CUNDIR. Propagarse ó multiplicarse alguna cosa. *Multiplicari, crescere.*
 CUNDIR. Dar mucho de si alguna cosa ó aumentarse su volumen; y así se dice del buen linó que CUNDE porque da mucha hilaza; y del arroz y garbanzo que crece y se aumenta cuando se cuece. *Augeri, accrescere.*
 CUNDIR. met. Hablando de cosas inmatereales lo mismo que EXTENDERSE Ó PROPAGARSE.
 CUNEO. s. m. ant. Mil. Formación triangular de un batallon que iba á chocar con otro por el vértice para romperle ó dividirlo. *Cuneus.*
 CUNEO. ant. Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros ó anfiteatros antiguos. *Cuneus.*
 CUNERA. s. f. La muger que en palacio tiene por oficio mecer la cuna de los intantes. *Facinora Regios Infantis in cunabulis leniter motans.*
 CUNERO, RA. adj. En algunas partes se llaman así los niños expósitos.
 CUNETAS. s. f. Fort. Especie de zanja que se hace en medio de los fosos secos de las plazas para que por ella se desagüen de las aguas llovencas, y no se formen pantanos ó charcos en perjuicio de la salud. *Fossicula.*
 CUNICA, LLA, TA. s. f. d. de CUNA.
 CUNA. s. f. En la maquinaria es una pieza de madera ó de hierro que tiene cinco superficies planas y termina en una linea ó filo. Sirve para hender ó dividir algun cuerpo sólido, ó para ajustar y apretar otros. *Cuneus.*
 CUNA. Carp. La astilla mas ó menos aguda que se encaja á golpe de martillo para llenar los huecos y juntas de puertas, ventanas y otras obras. *Cuneus.*
 DONDE NO VALEN CUNAS APROVECHAN UNAS. ref. con que se nota que las cosas que no se pueden conseguir con la fuerza, se logran con la maña ó industria.
 NO HAY PEOR CUNA QUE LA DEL MISMO PALO. ref. que expresa que de ordinario ninguno es peor para enemigo que el que ha sido amigo, compañero &c. ó del mismo oficio ó familia.
 SER BUENA Ó MALA CUNA. f. met. y fam. que se dice de alguna persona gruesa, cuando se mete en lugar estrecho incomodando á los demas. *Cuneus, fissura maior.*
 CUNADADGO. s. m. ant. El parentesco que se

contrae por razón de afinidad. *Affinitas*.
CUNADERIA. s. f. Compadrazgo, parentesco espiritual que en los sacramentos del bautismo ó confirmación contraen los padres del que los recibe con el ministro y con los padrinos. *Compaternitas*.
CUNADERÍO. s. m. ant. El parentesco de los cuñados. *Levirorum affinitas*.
CUNADEZ. s. f. ant. Lo mismo que **CUNADERÍO**.
CUNADIA. s. f. Parentesco de afinidad. *Affinitas*.
CUNADICA, **LLA**, **TA**. s. f. d. de **CUNADA**.
CUNADICO, **LLO**, **TO**. s. m. d. de **CUNADO**.
CUNADÍO. s. m. ant. Lo mismo que **CUNADIA**.
CUNADO, **DA**. p. p. de **CURAR**.
CUNADO, **DA**. s. m. y f. El hermano ó la hermana del marido respectó de la mujer, y del hermano ó la hermana de la mujer respectó del marido. *Levir, glos, fratria*.
CUNADO. ant. El pariente ó pariente por afinidad en cualquier grado que sea. *Affinis*.
CUNAL. adj. ant. Lo mismo que **ACUNADO**.
CUNAR. v. a. Lo mismo que **ACUNAR**.
CUNETE. s. m. Lo mismo que **CUBETO** ó barril pequeño. Es voz usada en el comercio marítimo.
CUNO. s. m. El sello ó troquel con que sellan la moneda, medallas y otras cosas. Se hace ordinariamente de acero templado. *Marculus monetarius, typus monetarius, sigillum monetarium*.
CUÑO. La impresión ó señal que deja el **CUÑO** ó troquel. *Typi monetarii signum, vestigium*.
CUÑO. ant. Lo mismo que **CUNAL**.
CUÑO. ant. Montón ó peloton. *Turba, caterva*.
CUÑO. Lo mismo que **CUNEO** en la milicia.
CUOCIENTE. s. m. *Arit*. El número que resulta de la partición de un número por otro. *Quotiens*.
CUOMO. adv. m. ant. Lo mismo que **COMO**.
CUOTA. s. f. Parte ó porción fija y determinada ó para determinarse. *Rata pars*.
CUPE. pret. perf. de ind. irreg. de **CABER**, que se conjuga de este modo: **CUPE**; **CUPISSE**; **CUPUI**, **CUPIMOS**, **CUPISTEIS**; **CUPIERON**.
TIRAR DE CUPITEL. f. En el juego de bochas arrojar por alto la bola para que al caer dé á otra contraria y la aparte. *Globum lusorium globis per aërem jacto pellere*.
CUPRESINO, **NA**. adj. *Poëti*. Lo que pertenece al ciprés, ó está hecho de su madera. *Cupressinus*.
CUPULA. s. f. La bóveda que se pone en los grandes edificios para hermosear y dar luz, hecha en forma de una media esfera. *Tholus*.
CUPULINO. s. m. El cuerpo superior que se añade á la cúpula ó media naranja. *Tholi lanternna*.
CUQUILLERO. s. m. p. *Murc*. El criado de la hornera que va á recoger por las casas el pan que se ha de cocer, y le vuelve despues de cocido. *Furnariae famulus*.
CUQUILLO. s. m. Lo mismo que **CUCILLO**.
CURA. s. m. El párroco ó sacerdote destinado para el cuidado, instrucción y pasto espiritual de una feligresía ó parroquia con la jurisdicción espiritual correspondiente. *Parochus, parrociat praepositus, rector*.
CURA. En algunas partes cualquier sacerdote aunque no sea párroco. *Sacerdos, presbyter*.
CURA. s. f. La aplicación de las medicinas necesarias para recuperar la salud. *Curatio, medela*.
CURA. ant. Lo mismo que **CUIDADO**.
CURA. ant. Lo mismo que **CURADURIA**.
CURA DE ALMAS. El cargo que tiene el párroco de cuidar, instruir y administrar los sacramentos á sus feligreses. *Paroeciati praepositi munus*.
CURA EGÓNOMO. El sacerdote destinado en alguna parroquia por el prelado para que haga las funciones de párroco por vacante, enfermedad ó ausencia del propietario. *Parochi vicem gerens*.
CURA PROPIO. El párroco en propiedad de alguna feligresía. *Sacerdos ruit, ac jure paroeciati praepositus*.
ALARGAR LA CURA. f. met. Prolongar sin necesidad algun negocio, cuando al que le alargase se le sigue de esto alguna utilidad. *Curatio nem protrahere, negotium differre*.
ENCARECER LA CURA. f. Exagerar lo que se hace por otro para que se lo agradezca ó recomense mas. *Rem verbis amplificare*.
EMETERSE, **PONERSE** ó **ENTRAR EN CURA**. f. Empezar ó comenzar la cura de algun achaque ó enfermedad crónica. *Morbi medicamina agredi, altius repetere*.
NO SE ACURDA EL CURA DE CUANDO FUE SACRISTAN. ref. que reprende al que habiendo sido elevado á algun empleo, ó no hace caso de

los de su esfera antigua, ó castiga y reprende con rigor los defectos que el comedia y debía disimular.
TENER CURA. f. con que se explica que puede curarse alguna enfermedad; y se dice promiscuamente ya del enfermo, ya de la enfermedad; y g. este enfermo aun puede **TENER CURA**; pero no la tiene la enfermedad del otro. *Medicabilem esse*.
CURABLE. adj. Lo que se puede curar. *Medicabilis*.
CURACION. s. f. El acto y efecto de curar. *Curatio, medicatio*.
CURADGO. s. m. ant. Lo mismo que **CURATO**.
CURADILLO. s. m. En algunas partes el abadejo ó bacalao.
CURADO, **DA**. p. p. de **CURAR**.
CURADO. adj. Lo mismo que **ENDURECIDO**, **FORTALECIDO** ó **CURTIDO**.
CURADOR, **RA**. s. m. y f. La persona que tiene cuidado de alguna cosa. *Curator, procurator, procuratrix*.
CURADOR. La persona elegida ó nombrada para cuidar de los bienes y negocios del menor, ó del que no está en estado de gobernarlos por sí. *Curator*.
CURADOR. El que cura. *Medicus*.
CURADOR. El que cura alguna cosa, como lienzos, pescados, carnes &c.
CURADOR AD BONA. for. La persona nombrada por el juez para cuidar y administrar los bienes de un menor. *Bonorum procurator*.
CURADOR AD LITEM. for. La persona nombrada por el juez para seguir los pleitos y defender los derechos del menor. *Procurator ad litem*.
CURADORIA. s. f. ant. Lo mismo que **CURADURIA**.
CURADURIA. s. f. El cargo de curador de algun menor. *Curatio*.
CURALLE. s. m. Cetr. Pelotilla de plumas blandas ó de lienzo usado ó algodón mojada en confecciones medicinales y purgativas que los cazadores dan á sus halcones para que limpien el papo. *Globulus accipitibus medicandis*.
CURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **CURACION**.
CURANDERO. s. m. El que se hace médico sin serlo. *Empiricus*.
CURAR. v. n. Lo mismo que **SANAR**.
CURAR. Recetar las medicinas y ordenar el régimen que ha de seguir el enfermo visitándole para esto de tiempo en tiempo. *Medicare, mederi*.
CURAR. ant. Poner cuidado. *Curare, curam adhibere, studere*.
CURAR. v. a. Aplicar al enfermo las medicinas correspondientes á su enfermedad. *Curare, mederi*.
CURAR. Disponer y costear que se asista á algun enfermo con lo necesario para su curación. *Aegroto sumus, necessarios suppeditare*.
CURAR. Hablando de las carnes y pescados prepararlos por medio de la sal, humo &c; para que perdiendo la humedad se conserven por mucho tiempo. *Macerare*.
CURAR. Hablando de las maderas tenerlas cortadas mucho tiempo antes de usar de ellas, conservándolas ó entre cieno y agua; ó al aire libre segun el uso para que están destinadas. *Ligna indurare*.
CURAR. Hablando de hilos y lienzos beneficiarlos para que se blanqueen. *Linteas dealbare*.
CURAR. met. Sanar las dolencias ó pasiones del alma. *Animi affectionibus mederi*.
CURAR. met. Remediar algun mal. *Remedium damno adhibere*.
CURARSE EN SALUD. f. Precaverse uno de algun daño que previene se puede acontecer. *Damnum imminens vitare, declinare*.
CURARSE EN SALUD. f. met. Dar uno satisfacción de alguna cosa antes que le hagan cargo de ella. *Se ipsum irreprensulum excusare*.
COMO TE CURAS DURAS. f. prov. con que se da á entender cuando conduce el cuidarse y tratarse bien para prolongar la vida.
CURATELA. s. f. Lo mismo que **CURADURIA**.
CURATIVO, **VA**. adj. Lo que sirve para curar. *Vi medicaminis praeditus, medicandis utilis*.
CURATO. s. m. El beneficio eclesiastico que tiene la carga de cuidar del régimen y pasto espiritual de una feligresía. *Parochi munus, officium*.
CURATO. El territorio ó la feligresía que está al cuidado de una cura de almas; y así se dice: este **CURATO** tiene mucha extension. *Parochi curia, paroecia*.
CURAZGO. s. m. ant. Lo mismo que **CURATO**.
CURCUMA. s. f. Raíz que se parece al gengibre y huele como él; es algo amarga. *Radix indicae genus*.

CURENA. s. f. Carro ó montages sobre que se coloca la pieza de artillería para elevarla sobre el terreno, y poder moverla con facilidad. Hay varias clases de cureñas, segun los diversos usos para que sirven. *Tormenti bellistriplastrum, saracum tormentarium*.
CUREÑA. En las fabricas de fusiles la pieza de nogal en basto que está trazada para hacer la caja de un fusil. *Ligna scloppii theca inlaborata*.
CUREÑA. El palo de la ballesta. *Ballistae lignum*.
CUREÑA RASA. mod. adv. Sin parapeto ó defensa que cubra la batería. *Sine vallo, sine mantine*.
CUREÑA RASA. met. y fam. Lo mismo que **SIN DEFENSA**; cubierta ó abrigo; y así se dice: aguantar la lluvia á **CUREÑA RASA** por lo mismo que **SIN CAPA**; dormir á **CUREÑA RASA** por dormir al descubierto.
CURESCA. f. Lo que se saca de los palmares despues de caudado el paño; que es una especie de borra inútil. *Tormentum*.
CURIA. s. f. Tribunal donde se tratan los negocios eclesiasticos. *Curia ecclesiastica, fori ecclesiastici sedes*.
CURIA. Intelligencia ó manejo para hacer alguna cosa; y así se dice: Pedro tiene poca **CURIA** con sus cosas. *Curia, sollicitudo, industria*.
CURIA. ant. Corte, comitiva ó servidumbre real. *Familia, comitatus regius*.
CURIAL. adj. Lo que pertenece á la curia romana. *Curialis*.
CURIAL. ant. Lo mismo que **CORTESANO**.
CURIAL. ant. Práctico ó experto. *Expertus, peritius*.
CURIALES. m. El que tiene correspondencia en Roma para hacer traer las bulas y rescriptos pontificios. *Curiae romanae negotiorum intercuriales*.
CURIAL. El que tiene empleo ú oficio en la curia romana. *Curiae romanae munere, officio fungens*.
CURIAL. El empleado subalterno de los tribunales de justicia, ó que se ocupa en agitar en ellos los negocios ajenos. *Curialis*.
CURIAL. El que concurre con su voto para la celebracion de cortes. *In comitiis generalibus presentisuffragator*.
CURIALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **CORTESANIA** ó **BUENA CRANZA**.
CURIANA. s. f. Insecto. Lo mismo que **CORREDERA**.
CURIAR. v. a. ant. Lo mismo que **CUIDAR**, **GUARDAR**, **PASTOREAR**.
CURIOSAMENTE. adv. m. Con curiosidad. *Curiosus*.
CURIOSAMENTE. Lo mismo que **DILIGENTEMENTE**.
CURIOSAMENTE. Con aseo ó limpieza. *Mundè, nitidè*.
CURIOSIDAD. s. f. Deseo de saber y averiguar alguna cosa. *Studium, diligentia*.
CURIOSIDAD. Aseo ó limpieza, cuidado de hacer alguna cosa con pulidez. *Nitor, mundities, sollicitudo*.
CURIOSIDAD. Cosa curiosa ó primorosa. *Res diligenter, nitidè elaborata*.
CURIOSAMENTE. adv. m. sup. de **CURIOSAMENTE**. *Curiosissime*.
CURIOSISMO, **MA**. adj. sup. de **CURIOSO**. *Curiosissimus*.
CURIOSO ó **SA**. adj. El que gusta de saber y averiguar las cosas. *Studiosus, diligens, scrutator*.
CURIOSO. El que es limpio y aseado. *Mundus, laetus, limpidus*.
CURIOSO. Lo que es aseado ó primoroso ó vistoso. *Mundus, nitidus*.
CURIOSO. El que trata alguna cosa con particular cuidado ó diligencia. *Studiosus, diligens*.
CURRO, **RAS**. s. m. y f. n. p. Lo mismo que **AMERANCISCO**; **CA**.
CURRUCA. s. f. Ave pequeña de color verdoso que empolla los huevos del cucillo, el cual le quita los propios, poniendo los suyos en su lugar. *Noctuae genus*.
CURRUTACO, **CA**. adj. El que es muy afectado en el uso rigoroso de las modas. Usase tambien como sustantivo.
CURSADO, **DA**. adj. Acobumbrado, versado en alguna cosa. *Assuetus, consuetus, expertus*.
CURSANTE. p. a. de **CURAR**. El que cura. *Frequentans, assiduis*.
CURSOR. v. a. Frecoentar algun parage ó hacer con frecuencia algunas cosas. *Frequentare, locum frequenter adire, rem crebrò facere*.
CURSOR. Asistir á la universidad y oír las materias de alguna facultad; estado matriculado en ella. *Academiam frequentare, litteris in academia operam dare*.
CURSARIO. s. m. ant. Lo mismo que **PIRATA**.

CURSILLO. s. m. d. de curso. En las universidades el curso á que se suele asistir después de acabado el curso regular: llámase así porque dura poco tiempo. *Curriculum.*

CURSIVO. VA. adj. Se aplica al carácter ó letra de imprenta, que en la figura imita á la manuscrita. *Caracteres obliqui, litterae obliquae.*

CURSO. s. m. Direccion ó carrera. *Cursus, via.* curso. met. Serie ó continuation; y en este sentido se dice: el curso del tiempo, el curso de los sucesos. *Successio, cursus.*

curso. En las universidades el tiempo señalado en cada año para asistir á oír las lecciones públicas. *Cursus, curriculum litterarius, academicus.*

curso. El tiempo que se emplea en leer y en estudiar alguna facultad en las universidades y escuelas públicas. Por ejemplo: un curso de artes son los tres años que se tarda en leer toda la filosofía. *Cursus, tempus audiendae, vel docendae disciplinae destinatum, praesidium.*

curso. Coleccion de los tratados principales por donde se enseña alguna facultad en las universidades y escuelas públicas. *Scientiarum elementa, principia.*

curso. Evacuacion del vientre. *Alvi exoneratio.*

curso. ant. Lo mismo que CORSO.

CURSOR. s. m. ant. Lo mismo que CORREO.

CURSOR. ant. Lo mismo que ESCRIBANO DE DILIGENCIAS.

CURSOR DE PROCESIONES. Uno de los oficiales de las notarias eclesiásticas destinado á cuidar del orden que ha de observarse en ellas.

CURTACION. s. f. *Astron.* Lo mismo que ACORTAMIENTO.

CURTIDO, DA. p. p. de CURTIR.

CURTIDOS. s. m. p. Lo mismo que CUERO CURTIDO.

CURTIDOR. s. m. El que tiene por oficio curtir pieles. *Coriarius subactor.*

CURTIDURA. s. f. ant. Lo mismo que CURTIMIENTO.

CURTIDURÍA. s. f. La tenería ú oficina en que se curten pieles. *Coriaria officina.*

CURTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de curtir. *Coriorum maceratio.*

CURTIR. v. a. Adobar, aderezar las pieles. *Subigere, macerare.*

CURTIR. Endurecer ó tostar el sol ó el aire el cutis de las personas que andan á la inclemencia. Usase mas comunmente como reciproco. *Indurare, indurari.*

CURTIR. Acostumbrar á uno á la vida dura y á sufrir las inclemencias del tiempo. *Laboribus, et asperitatibus assuescere.*

ESTAR CURTIDO. f. met. y fam. Estar acostumbrado ó diestro en alguna cosa. *Versatum, exercitatum esse.*

CURTO, TA. adj. p. Ar. Lo mismo que RABOS Ó CORTO; y así se dice: perro curto, caballo curto.

CURUJA. s. f. Lo mismo que CURUJA.

CURUENA. s. f. ant. Lo mismo que CUREÑA.

CURVEÑA. ant. Lo mismo que TABLERO en la ballesta.

CURUJA. s. f. Pájaro como de cinco pulgadas de largo, pardo oscuro por encima, blanco por debajo, el pico recto, aleshado y negruzco. *Motacilla curruca.*

CURUL. adj. que solo se usa hablando de los ediles nobles que tenian los romanos y de las sillas de marfil en donde se sentaban. *Curulis.*

CURVA. s. f. *Geom.* Lo mismo que LINEA CURVA.

CURVA. *Naut.* Pieza de madera que por la parte exterior forma un ángulo, y por la interior está rodeada en línea CURVA. Sirve por lo regular para unir ó trabar las barengas ó costillas de la embarcacion con los baos ó maderos que sostienen la cubierta. *Lignum incurvum.*

CURVATON. s. m. *Naut.* La curva pequeña. *Lignum incurvum.*

CURVATURA. s. f. Cualquier desvio de la direccion recta. *Curvatura, curvitas.*

CURVIDAD. s. f. Lo mismo que CURVATURA.

CURVILÍNEO, NEA. adj. *Geom.* que se aplica á las figuras terminadas por líneas curvas. *Curvilineus.*

CURVO, VA. adj. Lo que continuamente se va apartando de la direccion recta. *Curvus, incurvus.*

CUSCUTA. s. f. Yerba medicinal sin hojas y con los tallos delgados como hilos, que se adhiere y enreda á otras plantas, de las cuales se alimenta. Lleva la flor y la simiente en unas borlitas blanquecinas y casi redondas. *Cuscuta europaea.*

CUSIR. v. a. Coser mal, formando costurones y dando sin orden ni igualdad las puntadas. *Incuriosè suere, sarcire.*

CUSTODIA. s. f. Lo mismo que GUARDA por la accion y efecto de custodiar, ó guardar alguna cosa. *Custoditio.*

CUSTODIA. Por antonomasia la pieza de oro, plata ú otro metal en que se expone el santísimo Sacramento á la pública veneracion. *Sacra pyxis, hieirotheca.*

CUSTODIA. ant. Lo mismo que TABERNÁCULO.

CUSTODIA. La persona ó escolta que guarda á algun preso. *Custos.*

CUSTODIA. En la órden de san Francisco el agregado de algunos conventos, que no son bastantes para formar provincia. *Conobiorum numerus.*

CUSTODIO. s. m. El que guarda ó custodia alguna cosa. *Custos.*

CUSTODIO. En la órden de san Francisco el superior que gobierna la custodia. *Custos, praefectus.*

CUSTOMNE. s. f. ant. Lo mismo que COSTUMBRE.

CUTÁNEO, NEA. adj. Lo que pertenece al cutis; y así se llaman erupciones CUTÁNEAS el sarampion, las viruelas, la sarna y otras en que el cutis se llena de granos. *Ad cutem pertinens, intercutis.*

CUTE. s. f. ant. Lo mismo que CUTIS.

CUTIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que CUOTIDIANO.

CUTIANO. adv. t. ant. Lo mismo que CUOTIDIANAMENTE.

CUTÍCULA. s. f. *Anat.* Lo mismo que EPIDERMIS.

CUTICULAR. adj. Lo mismo que CUTÁNEO.

CUTIDERO. s. m. ant. Choque ó golpe. *Percussio; ictus.*

CUTIDIANAMENTE. adv. t. ant. Lo mismo que CUOTIDIANAMENTE.

CUTIO. s. m. ant. Trabajo material, y por eso se llamaba dia de curtio al dia de hacienda. *Labor.*

CUTIR. v. a. Golpear una cosa con otra. *Conrunderè.*

CUTIR. ant. Poner en competencia. *In contentionem adducere.*

CUTIR. v. n. ant. Combatir, competir. *Contentere.*

CÚTIS. s. m. Cuero ó pellejo sutil que cubre exteriormente el cuerpo humano. Usase tambien como femenino. *Cutis.*

CUTRE. s. m. Lo mismo que MISERABLE.

CUYO, YA. pron. que denota posesion, y vale lo mismo que DE QUIEN. *Cujus.*

CUYO. s. m. fam. Galán ó amante de alguna muger. *Amasius.*

CUZ, CUZ. s. m. Voz con que se llama á los perros. *Vox canibus accendis, allicendis.*

CH

CHA

CHA

CH ó la C seguida de la H' es en nuestro alfabeto castellano la cuarta letra, y una de las consonantes, dentales porque su sonido se forma arrojando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto á los dientes de arriba, apartándola de golpe al tiempo de arrojar la voz. Es tambien una de las que se llaman mudas y dobles; y su sonido es igual y constante hiriendo á todas las vocales sin poderse confundir con el de ninguna de las demas letras, como se percibe bien en las voces *chopin, cherrido, chico, choza, chuzo, chasquido, muchacho.*

CHA. s. m. En la Nueva España lo mismo que TE.

CHABACANAMENTE. adv. m. Con chabacanería. *Incultè, impolitè.*

CHABACANERÍA. s. f. La falta de aseó, arte ó pulimento que tiene alguna cosa. *Squalor, inconcinnitas.*

CHABACANÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CHABACANAMENTE. *Valde incultè, impolitè.*

CHABACANÍSIMO, MA. adj. sup. de CHABACANO. *Valde impolitus, incultus.*

CHABACANO, NA. adj. Lo toscó, grosero. *Incultus, impolitus, rudis.*

CHABETA. s. f. Hoja de hierro que introducida por el agujero de otro hierro ó madero, y rebolada por la parte opuesta su punta, sirve para que no puedan salir las piezas que estan ensartadas en el hierro principal, ó para que queden asegurados entre sí los hierros ó maderos que con ella se unen y aprietan. *Bractio-la ferrea.*

CHABETA. met. y fam. Lo mismo que JUIICIO; y así se dice: perder la CHABETA.

CHACINA. s. f. p. Extr. La carne de puerco estodobada, de que se suelen hacer chorizos, embuchados &c. *Farcimen, sartum ex suilla carne non sale indurata.*

CHACOLÍ. s. f. Vino algo agrio, de poca sustancia y duracion que se hace en Vizcaya y

en las costas de las montañas de Burgos. *Vinum acre exile, insipidum.*

CHACOLETEAR. v. n. Hacer ruido la herradura por estar foja ó faltarle clavos. *Equum malle ferratum soleis crepitare.*

CHACOLETEO. s. m. La accion y efecto de chacoletear. *Crepitatio.*

CHACONA. s. f. Son ó tañido que se toca para bailar el baile español que tiene este mismo nombre. *Soni, aut saltationis hispanicae genus, modus.*

CHACOTA. s. f. Bulla y alegría mezclada de chanzas y carcajadas con que se celebra alguna cosa. *Jocus, jocularitè cachinnis celebrata.*

ECHAR Á CHACOTA alguna cosa. f. Meterla á bulla desentendiéndose de ella. *Joco aliquid ducere.*

HACER CHACOTA DE ALGUNA COSA. f. fam. Burlarse de ella. *Irridere, subsannare.*

CHACOTEAR. v. n. Burlarse, chancearse, divertirse con bulla, voces y risa. *Jocari, joculari, cachinnis perstrepre.*

CHACOTERO, RA. adj. fam. Dicese del que usa de chacotas. *Joculator.*

CHACRA. s. f. Habitación rústica sin pulidez ni arquitectura de que usan los indios con estancias separadas y sin forma de lugar. *Rusticana habitatio, tugurium.*

CHACHARA. s. f. fam. Copia ó abundancia de palabras inútiles. *Garrulitas.*

CHACHAREAR. v. n. fam. Hablar mucho y sin sustancia. *Blaterare; garrire.*

CHACHARERO. s. m. fam. El que habla mucho y sin sustancia. *Blatero, garrulus.*

CHACHARON. s. m. fam. Lo mismo que CHACHARERO.

CHACHO. s. m. fam. En algunas partes es lo mismo que puesta en el juego del hombre. Usase tambien como voz de halago para los niños.

CHAFADO, DA. p. p. de CHAFAR.

CHAFALLADO, DA. p. p. de CHAFALLAR.

CHAFALLAR. v. a. fam. Hacer ó remendar alguna cosa sin arte ni aseó. *Incultè sarcire, reficere.*

CHAFALLO. s. m. fam. Remiendo mal echado. *Assumentum male sartum.*

CHAFALLON, NA. s. m. y f. fam. El que chafalla. *Ineptus sarcinator.*

CHAFAR. v. a. Hablando del terciopelo de la felpa, de una alfombra y de otros tejidos semejantes con pelo levantado, es hacetles perder su lucimiento, inclinando algunos de aquellos pelos á uno ú otro lado. Usase comunmente como reciproco. *Deterrere, telae pilos dejicere, inflectere.*

CHAFAR Á ALGUNO. f. met. y fam. Deslucirle en alguna conversacion ó concurrencia, cortándole y dejándole sin tener que responder. *Convincere, intrincare; alicui verba adimere.*

CHAFAROTE. s. m. Alfange corto y ancho que suele ser cóvpo por la punta. *Acinaces; gladius incurvus.*

CHAFARRINADA. s. f. Borrón ó mancha con que se desluce alguna cosa. *Litura, macula.*

CHAFARRINADO, DA. p. p. de CHAFARRINAR.

CHAFARRINAR. v. a. Deslucir alguna cosa con manchas ó borrones. *Liturare, maculare.*

CHAFARRINON. s. m. Lo mismo que CHAFARRINADA.

ECHAR UN CHAFARRINON. f. met. y fam. Hacer alguna cosa indigna que desluce su lineage, ó poner nota en el ageno. *Probro; dedecore inspergi.*

CHAL. s. m. Especie de manteleta que usan las mugeres, suelta y tan ancha en los extremos como en el medio.

CHALAN, NA. s. m. y f. El que trata en compras y ventas, y tiene para ello maña y persuasiva. *Mango, solers, ingeniosus venditor.*

CHALANEAR. v. a. Emplearse en comprar y vender con maña y destreza como los chalanos. *Mangonizare, emptores solleter allicere.*

CHALANERÍA. s. f. Arriñicia y astucia de que se valen los chalanos para vender y comprar. *Mangonium.*

CHALEGO. s. m. Especie de justillo sin mangas ni faldillas, que se pone debajo de la casaca ó de la chupa. *Thorax.*

CHALON. s. m. Tejido de lana, llamado así por haber venido de la ciudad de CHALON en Francia. *Cabillonense textum.*

CHALUPA. s. f. Barco prolongado mayor que esquife, el cual tiene dos árboles pequeños para el uso de las velas, y suele tener seis ú ocho remos por banda. *Scapha.*

CHAMARASCA. s. f. Leña menuda, hojas y pabillos delgados, que dados fuego levantan mucha llama sin consistencia ni duracion, y tambien la misma llama. *Focaria materia levis, quae facili accenditur et extinguatur.*

CHAMARILERO. s. m. Lo mismo que CHAMARILLERO.

CHAMARILLERO. s. m. El que vive de comprar y vender trastos viejos. *Negotiator attritis rebus mercaturam, commercium faciens.*

CHAMARILLERO. Lo mismo que TAHUR.

CHAMARILLON. s. m. El que juega mal á juegos de naipes. *Ineptus pagellorum lusor.*

CHAMARIZ. s. m. En algunas partes pajatillo algo mas pequeño que el jilguero y de figura y propiedades muy semejantes. Es verdoso por encima; amarillento por debajo, con algunas pintas pardas y cenicientas en la cabeza, alas y cola. *Fringilla spinus.*

CHAMARON. s. m. Ave pequeña, negra por la parte alta, y blanca por el pecho y vientre; tiene la cola muy larga. *Passerculi genus.*

CHAMARRA. s. f. Vestidura de jerga ó paño burdo parecido á la zamarra. *Rhenonis genus.*

CHAMARRETA. s. f. Casacaquilla hueca que no ajusta al cuerpo, larga hasta poco mas abajo de la cintura, abierta por delante, redonda y con mangas. *Chlamyda.*

CHAMBERGA. s. f. Casaca ancha que pasaba de las rodillas; su forro volvia sobre la tela de la casaca á modo de solapa; las vueltas de las mangas eran del mismo forro. *Chlamys amplior et oblongior.*

CHAMBERGA. Regimiento que se formó en Madrid en la menor edad del rey Don Carlos II para su guardia, gobernando estos reinos la reina Doña Mariana de Austria su madre, y despues se reformó. Díosele este nombre por traer sus oficiales y soldados las casacas á la chamberga. *Chlamydatorum militum phalanx.*

CHAMBERGA. Seguidilla con estribillo irregular, que consta de seis versos, que llevan cada dos pareada la asonancia, y el primero, tercero y quinto por lo regular son de tres sílabas. *Poësis genus quoddam, cantinucula.*

CHAMBERGA. p. And. Genero de cinta de seda muy angosta. *Tasniola serica.*

CHAMBERGO, GA. adj. que se aplica al sombrero redondo y sin picos: llámase así por ser parecido al sombrero que usaban los soldados de la chamberga. *Petasis extensus, petasi chlamydatorum speciem referens.*

CHAMBERGO. s. m. El oficial ó soldado del regimiento llamado chamberga. *Chlamydatus miles.*

CHAMELOTE. s. m. Lo mismo que CAMELOTE.

CHAMELOTE DE AGUAS. Tela de seda prensada de modo que hacia viscos como el moer de aguas. *Tela serica undulata.*

CHAMELOTE DE FLORES. Tela de seda del mismo tejido y estofa que el chame lote liso; pero con la diferencia de tener este figuradas varias flores con la prensa caliente. *Tela serica floribus impressis variegata.*

CHAMELOTON. s. m. ant. Chamclote ordinario y grosero. *Tela ciliciana rudior.*

CHAMERLUCO. s. m. Vestido de que usaban las mugeres ajustado al cuerpo, bastante cerrado por el pecho, y con una especie de collarín. *Muliebris vestis stricior fasciola collaria ornatus.*

CHAMICERA. s. f. El pedazo de monte; que habiendose quemado tiene la leña sin hojas ni corteza, y muy negra del fuego. *Combustii nemoris semusta ligna.*

CHAMICERO, RA. adj. Lo que pertenece á la chamiza ó se parece á ella. *Quod facili ignescit.*

CHAMIZO. s. m. En algunas partes el tizon ó leño medio quemado. *Semustum lignum.*

CHAMORRA. s. f. fest. La cabeza trasquilada. *Detonsum caput.*

CHAMORRADO, DA. p. p. ant. de CHAMORRAR.

CHAMORRAR. v. a. ant. Esquilar ó trasquillar. *Detondere.*

CHAMORRO, RA. adj. Aplicase al que tiene la cabeza esquilada. *Capite detonsus.*

CHAMORRO. Se dice de una especie de trigo cuya espiga no tiene aristas. *Triticum spicam muticam gerens.*

CHAMPION. s. m. ant. Lo mismo que GLADIADOR.

CHAMPURRADO, DA. p. p. de CHAMPURRAR.

CHAMPURRAR. v. a. fam. Mezclar un licor con otro. *Permiscere, confundere.*

CHAMPURRAR. met. Hablar algun idioma mezclando palabras de otros, ó mezclar en el discurso especies inconexas. *Hybridus, vel inconueno sermone loqui.*

CHAMUSCADO, DA. p. p. de CHAMUSCAR.

CHAMUSCADO, DA. adj. fam. que se dice de la persona que está algo indiciada ó tocada de algun vicio ó pasión. *Notatus.*

CHAMUSCAR. v. a. Quemar alguna cosa por la parte exterior. *Exterius urere, leviter amburere.*

CHAMUSCO. s. m. Lo mismo que CHAMUSQUINA.

CHAMUSCON. s. m. aum. de CHAMUSCO.

CHAMUSQUINA. s. f. La acción ó efecto de chamuscar. *Ambustio.*

CHAMUSQUINA, met. y fam. Lo mismo que RIÑA Ó PENDENCIA.

CHAMUSQUINA. f. met. y fam. con que se da á entender el recelo que se tiene de que alguna disputa venga á parar en riña ó pendencia. *Rixam, aut pugnam praesentire, rixam clere, redolere.*

CHANCEAR. v. n. Usar de chanzas. Hoy se usa mas comunmente como reciproco. *Jocari, nugas agere.*

CHANCELER. s. m. ant. Lo mismo que CANCELLER.

CHANCELLAR. v. a. Lo mismo que CANCELAR.

CHANCELLER. s. m. ant. Lo mismo que CANCELLER.

CHANCERO, RA. adj. Se aplica á la persona que acostumbra usar de chanzas. *Jocosus, jociis abundans.*

CHANCERO. Germ. Ladrón que usa de chanzas ó sutilezas para hurtar.

CHANCICA, LLA. s. f. d. de CHANZA.

CHANCILLER. s. m. Lo mismo que CANCELLER.

CHANCILLERÍA. s. f. Tribunal superior de justicia, donde ademas de los pleitos que en él se introducen, se conoce por apelacion de todas las causas de los jueces de las provincias que estan dentro de su territorio, y privativamente de las de hidalguia y propiedades de mayorazgo. De sus ejecutorias no hay apelacion, y solo se admite el recurso por agravio ó injusticia notoria, y la súplica al rey en grado de mil y quinientas. Hay dos CHANCILLERÍAS en España, una en Valladolid y otra en Granada. *Supremum rei forensis tribunal.*

CHANCILLERÍA. ant. El oficio y dignidad de chanciller. *Cancellarii dignitas.*

CHANCILLERÍA. ant. El importe de los derechos que se pagan al chanciller por su oficio. *Cancellarii stipendia, obventiones.*

CHANCITA. s. f. d. de CHANZA.

CHANCELETA. s. f. Lo mismo que CHINELA.

CHANCELETA. f. fam. Usar de los zapatos como chinelas, sin calzarse el talon. *Solutis calcis incedere.*

CHANCLO. s. m. Especie de calzado que usan las mugeres, compuesto de un pedazo de madera que se sujeta al pie por encima del zapato con una ó dos listas de cuero, y sirve para preservarse de la humedad y del lodo. Usanle tambien los hombres en forma de un zapato grande en que entra el pie calzado. *Soccus, crepida.*

CHANCOS. s. m. p. Germ. Chapiñes.

CHANCHA. s. f. ant. Embuste; mentira y engaño. *Fraus, dolus.*

CHANCHARRAS MANCHARRAS. s. f. p. Rodeos ó pretextos para dejar de hacer alguna cosa. Úsase mas comunmente con el verbo andar; y así se dice: no andemos en chancharras mancharras. *Prætextus, obventus.*

CHANELA. s. f. ant. Lo mismo que CHINELA.

CHANFAINA. s. f. Guisado hecho de bofes ó livianos picados. *Ferculum ex pulmone minutatim conciso.*

CHANFAINA. Germ. Rufianesca.

CHANFLON. s. m. Moneda de un cuarto, extendida á fuerza de golpes para que parezca de dos cuartos. *Monetae genus impolitum.*

CHANFLON, NA. adj. Tosco, grosero, basto, mal formado. *Rudis, impolitus.*

CHANITO. s. m. d. de CHANO.

CHANO, NA. n. p. p. And. Lo mismo que SEBASTIAN; NA.

CHANTAR. v. a. ant. Lo mismo que VESTIR Ó PONER.

CHANTARLE Á UNO ALGUNA COSA. f. fam. Decir alguna cosa á otro cara á cara sin reparo ni miramiento. *Obijcere, impropere.*

CHANTILLON. s. m. ant. Lo mismo que DESTANTILLON.

CHANTRE. s. m. El que obtiene la chantria en las iglesias catedrales ó colegiadas; á cuyo cargo estaba en lo antiguo el gobierno del canto en el coro. *Chori præfectus primicerius.*

CHANTRÍA. s. f. La dignidad de chantré. *Primicerii dignitas.*

CHANZA. s. f. Dicho burlesco y gracioso. *Jocus.*

CHANZA. Germ. Sutileza ó astucia.

HABLAR DE CHANZA. f. Lo mismo que HABLAR DE BURLAS.

CHANZAINA. s. f. Germ. Sutileza ó astucia.

CHANZONETA. s. f. fam. Lo mismo que CHANZONETA.

CHANZONETA. Letrilla festiva para cantar. *Cantiniucula.*

CHANZONETERO. s. m. El que compone chanzonetas ó letrillas para cantar. *Cantiniucularum auctor.*

CHAPA. s. f. Hoja ó lámina de metal plano que sirve para firmeza ó adorno de la obra que cubre. *Bractea, lamina.*

CHAPA. Mancha encarnada que suele salir á las mejillas. Llámase tambien así la que se ponen artificialmente las mugeres. *Macula, nota, vel fucus in maxillis suffusus.*

CHAPA. Entre zapateros el pedazo del mismo género ú otro mas sencilló, comunmente de baldés, con que se aseguran las últimas pintadas en los extremos de las cortaduras ó uniones de unas piezas con otras. *Fasciola coriacea.*

CHAPADAMENTE. adv. m. ant. Perfectamente. *Eleganter, scilicet.*

CHAPADO, DA. p. p. ant. de CHAPAR.

CHAPADO. adj. ant. Lo mismo que HOMBRE DE CHAPA.

CHAPAR. v. n. ant. Cubrir con chapas. *Bracteis aliquid operire, munire.*

CHAPAR. ant. Poner ó sentar la herradura á modo de chapa en el casco de la caballería. *Equo soleas affigere, aptare.*

CHAPARRA. s. f. Lo mismo que CHAPARRO.

CHAPARRA. Coche ancho, que tiene bajo el cielo ó tejadillo. *Amplior rheda, dimissiori tegumento constructa.*

CHAPARRADA. s. f. Lo mismo que CHAPARRON, que es como mas comunmente se dice.

CHAPARRAL. s. m. El sitio poblado de chaparreros. *Licetum.*

CHAPARRON. s. m. Mata de encina poblada de muchas ramas y de poca altura. *Ilex.*

CHAPARRON. s. m. Lluvia recia de corta duración. *Rapidus, ac vehemens imber.*

CHAPATAL. s. m. ant. Lo mismo que LODAZAL Ó PANTANO.

CHAPEADO, DA. p. p. de CHAPEAR.

CHAPEAR. v. a. Adornar ó guarnecer con chapas alguna cosa. *Bracteis ornare, munire.*

CHAPEAR. v. n. Lo mismo que CHACOLETEAR.

CHAPEL. s. m. ant. Lo mismo que CHAPIN FRENTERO.

CHAPELETE. s. m. ant. p. Ar. Cobertura de la cabeza á modo de sombrero ó bonete. *Petasi, aut pilei genus.*

CHAPELO. s. m. ant. Lo mismo que SOMBRERO.

CHAPELO. s. m. ant. Lo mismo que SOMBRERO.

CHAPERIA. s. f. El adorno hecho de muchas chapas. *Bracteatum opus.*

CHAPERON. s. m. ant. Especie de caperuza ó capucha para cubrir la cabeza. *Curulus.*

CHAPETA. s. f. d. de CHAPARRA.

CHAPETA. Mancha de color encendido, que suele salir en las mejillas. *Macula, nota in maxillis.*

CHAPETON. s. m. En el Perú el europeo que pasó á aquel reino ó se establece en él. *Europaeus advena in Peruviano regno.*

CHAPETONADA. s. f. La primera enfermedad que padecen los europeos despues de haber llegado al reino del Perú, ocasionada de la mudanza del clima. *Advenae europaei in Peruviaenum regnum aegrotatio.*

CHAPILLA. s. f. d. de CHAPA.

CHAPIN. s. m. Especie de chanclo, de que usan solo las mugeres, y se diferencia del chanclo comun en tener en lugar de madera un corcho forrado de cordobana. *Solea, sandalium.*

CHAPIN DE LA REINA. Servicio de ciento y cincuenta cuentros de maravedís hecho por el reino en ocasion de casamiento de los reyes. *Ve. stigal regalium nuptiarum causam statutum.*

CHAPINAZO. s. m. El golpe dado con el chapin. *Ictus sandalium.*

CHAPINERÍA. s. f. El oficio de chapinero, y el sitio ó tienda donde se hacen ó venden los chapines. *Sandalium.*

CHAPINERO. s. m. El que por oficio hace ó vende chapines. *Sandalarius.*

CHAPINITO. s. m. d. de CHAPIN.

CHAPIRON. s. m. ant. Lo mismo que CHAPERON.
 CHAPIROTE. s. m. ant. Lo mismo que: CAPIROTE.
 CHAPITA. s. f. d. de CHAPA.
 CHAPITEL. s. m. El remate de las torres que se levanta en figura piramidal. *Turris capitellum.*
 CHAPITEL. Lo mismo que CHAPITEL en la columna.
 CHAPITEL. *Germ.* La cabeza.
 CHAPLE. adj. v. BURIL CHAPLE.
 CHAPODADO, DA. p. p. de CHAPODAR.
 CHAPODAR. v. a. Cortar las ramas de algún árbol ó los sarmientos de las vides. Distinguese del podar en que esto se hace cortando las ramas por su nacimiento ó yema con arte y método, y el CHAPODAR es cortar por el medio ó fin de las ramas, para dar paso al aire, y evitar que el árbol gaste su virtud en ramas inútiles. *Incidere, rescare.*
 CHAPOTEADO, DA. p. p. de CHAPOTEAR.
 CHAPOTEAR. v. a. Humedecer repetidas veces alguna cosa con esponja ó paño empapado en agua ó en otro líquido sin estregarla. *Humectare, intingere, madefacere.*
 CHAPOTEAR. v. n. Golpear el agua con los pies ó las manos de modo que salpique. *Aquam pedes, vel manibus quatere, verberare.*
 CHAPUCERAMENTE. adv. m. Con chapuceria. *Impolitè, ineleganter.*
 CHAPUCERÍA. s. f. La obra hecha sin arte ni pulidez. *Impolitia.*
 CHAPUCERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CHAPUCERAMENTE. *Valde impolitè, ineleganter.*
 CHAPUCERÍSIMO, MA. adj. sup. de CHAPUCERO.
 CHAPUCERO, RA. adj. Lo que está hecho tosca y groseramente ó el que trabaja así. *Rude, impolitum opus, rudis opifex.*
 CHAPUCERO. s. m. El herrero que fabrica clavos, trébedes, badiles y otras cosas bastas de hierro. *Vilioris et impolitè operis ferramentarius.*
 CHAPUCERO. met. El que hace mal y toscamente las obras de su oficio. *Rudis, impolitus artifex.*
 CHAPUZ. s. m. El acto de chapuzar. Úsase comúnmente en la frase: dar chapuz, que es lo mismo que CHAPUZAR. *Immersio.*
 CHAPUZ. Lo mismo que CHAPUCERÍA.
 CHAPUZ. *Naut.* Palo que acompaña á los principales de extremo á extremo ó mas abajo á la fogonadura, y estos se añaden á los árboles para que hagan mayor cuerpo por no ser suficiente su grueso. *Palus navis.*
 CHAPUZADO, DA. p. p. de CHAPUZAR.
 CHAPUZAR. v. a. Meter á alguno de cabeza en el agua. Úsase tambien como reciproco. *Immergere, vel mergi.*
 CHAQUETA. s. f. Vestidura en forma de un chaleco largo con mangas, que solapa para el abrigo del pecho. *Manicatus thorax.*
 CHAQUETE. s. m. Especie de juego de tablas reales, en el cual se van pasando al rededor todas las piezas por las casas desocupadas, y el que mas presto las reduce al extremo contrario, y las saca, gana el juego. *Scruporum quidam ludus.*
 CHAQUIRA. s. f. En el Perú el grano de aljófar, abalorio ó vidrio muy menudo, que llevan los españoles para vender á los indios. *Globuli vitrei, aut radios margaritae.*
 CHARANDRO. s. m. Lo mismo que CÁLGULO.
 CHARANGUERO, RA. adj. Lo que está hecho tosca y groseramente, ó el que trabaja así. *Rude, impolitum opus, rudis opifex.*
 CHARANGUERO. s. m. Es los puertos de Andalucía llaman así al buhonero.
 CHARANGUERO. s. m. Barco que se usa en Andalucía para el tráfico de unos puertos con otros. *Cymba, navicula mercatoria.*
 CHARCA. s. f. Especie de estanque que se hace para recoger agua. Comúnmente sirve para que se haga hielo. *Stagnum aquis congelandis idoneum.*
 CHARCO. s. m. El agua detenida en algun parage hondo. *Aqua stagnans.*
 PASAR EL CHARCO. f. fam. Lo mismo que PASAR EL MAR.
 CHARLA. s. f. fam. Plática ó conversacion sin sustancia y fuera de propósito. *Garrulitas, stultia loquacitas.*
 CHARLADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que CHARLATAN.
 CHARLANTE. p. a. de CHARLAR. El que charla.
 CHARLAR. v. n. fam. Hablar mucho sin sustancia y fuera de propósito. *Garrire, loquacem esse.*
 CHARLATAN, NA. s. m. y f. El que habla mucho y sin sustancia. *Loquax, garrulus.*
 CHARLATANEAR. v. n. Lo mismo que CHARLAR.
 CHARLATANERÍA. s. f. La accion de hablar

mucho y sin sustancia. *Loquacitas, garrulitas, multiloquium.*
 CHARNECA. s. f. Arbusto. Lo mismo que CORNICABRA.
 CHARNECAL. s. m. El sitio poblado de charnecas. *Locus terbinthis consitus.*
 CHARNEL. s. m. *Germ.* Dos maravedís, y CHARNELES en plural dineros en menudos.
 CHARNELA. s. f. Pieza de metal compuesta de varios goznes, que sirve para que tengan juego y movimiento algunas cosas, como la caja, la hebilla &c. *Verticuli.*
 CHARNETA. s. f. ant. Lo mismo que CHARNELA.
 CHARNIEGOS. s. m. p. *Germ.* Los grillos.
 CHAROL. s. m. Barniz muy lustroso y permanente, que se hace de cierta goma en la China y en el Japon; hoy se imita en varias partes de Europa. *Liquor gummosus, vel gummosus Sinensis, aut Japonicus.*
 CHAROLADO, DA. p. p. de CHAROLAR.
 CHAROLAR. v. a. Dar de charol. *Gummi, vel glutine illinire.*
 CHAROLISTA. s. m. El que dora y charola; que tambien se llama DORADOR. *Gummi, vel glutine illinens.*
 CHARPA. s. f. Especie de tahali, en cuyo extremo hay un pedazo de vaqueta ó ante, donde se enganchan varias armas de fuego. *Bal-teus à quo igniaria arma pendent.*
 CHARQUILLO. s. m. d. de CHARCO.
 CHARRADA. s. f. Dicho ó hecho propio de un charro. *Rusticitas, inurbana, incivilis actio.*
 CHARRADA. Baile propio de los charros.
 CHARRADA. s. f. met. y fam. La obra ó adorno impropio, cargado ó de mal gusto. *Ruditas, inconcinuitas.*
 CHARRAMENTE. adv. m. Con charrada. *Inconcinenter, incomptè.*
 CHARRERÍA. s. f. Lo mismo que CHARRADA por el adorno &c.
 CHARRETERA. La tira de paño, seda ú otro género que se sobrepone al extremo inferior del calzon para sujetarle á la pierna por medio de una hebilla pequeña. Se da tambien este nombre á la hebilla. *Tibialis fasciola qua braccas inferni firmanitur.*
 CHARRETERA. La divisa militar de oro, plata ó seda, que se asegura al hombro, y cuelga sobre el brazo. *Fasciola super humerum, militare insigne.*
 CHARRIOTE. s. m. ant. Lo mismo que CARRO.
 CHARRÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de CHARRAMENTE.
 CHARRÍSIMO, MA. adj. sup. de CHARRO.
 CHARRO, RA. s. m. y f. El aldeano de tierra de Salamanca. *Rusticus salmanticensis tractus incolae.*
 CHARRO, RA. s. m. y f. La persona basta y rústica, como suelen ser los aldeanos. *Rusticus, inurbanus, rusticis moribus deditus.*
 CHARRO. adj. Se aplica á algunas cosas de masiadamente cargadas de adorno y de mal gusto. *Rudis, impolitus, malè decoratus, ornatus.*
 CHASCO. s. m. Burla ó engaño que se hace á otro por entretenimiento y diversion. *Dolus, deceptio, jocus.*
 CHASCO. met. El suceso contrario á lo que se esperaba. Y así se dice: bravo chasco se ha llevado fulano. *Inopinatus, insperatus et adversus eventus.*
 ABRIR Á CHASCO. f. fam. Chasquear, zumbar, dar brega á alguno hasta dejarle picado. *Aliquem verbis vel factis acris illudere.*
 CHASQUEADO, DA. p. p. de CHASQUEAR.
 CHASQUEAR. v. a. Manejar el látigo ó la honda haciéndole dar chasquidos. *Crepitum, stridor emere.*
 CHASQUEAR. v. n. Dar chasquidos la madera cuando se seca ó hay alguna mutacion de tiempo. *Stridere.*
 CHASQUEAR. Dar chasco ó zumba. *Illudere, irridere, jocari.*
 CHASQUÍ. s. m. En el Perú el correo de á pie. *Pedestris tabellarius.*
 CHASQUIDO. s. m. El sonido ó estallido que se hace con el látigo ú honda cuando se sacude en el aire con violencia. *Crepitus, stridor.*
 CHASQUIDO. El ruido que hace la madera cuando se abre por sequedad ó mutacion del tiempo. *Stridor.*
 CHATO, TA. adj. Aplícase al que tiene la nariz casi llana y como aplastada. Dicese tambien de la nariz que tiene esta figura. *Simus, depressae nares.*
 CHATO. Se aplica á algunas cosas que de propósito se hacen sin punta y con menos elevacion que la que regularmente suelen tener otras de su especie, como embarcacion CHATA, clavo CHATO &c. *Complanatus, depressus, obtusus.*
 CHATON. s. m. ant. Clavo ó boton chato de

que se solia usar por adorno. *Clavus complanato capite.*
 CHATONADO. s. m. *Germ.* El cinto.
 CHAVARI. s. m. ant. Especie de lienzo. *Linteus genus.*
 CHAUL. s. m. Tela de seda de China, comúnmente azul, semejante en el tejido al grodetur; aunque de menos seda y de diverso tejido de la tela llamada EQUINA. *Sinensis telae genus.*
 CHAZA. s. f. En el juego de la pelota la suertre en que la pelota vuelve contraestada, y se para ó la detienen antes de llegar al saque; y tambien la señal que se pone donde paró la pelota. *Sors qua pila intra palaestras limites repulsa detinetur, aut sistit, et signum ibi locatum.*
 CHAZAS CORRIENTES. Condicion que se suele poner por ventaja en el juego de la pelota, por la cual el que da la condicion debe dejar correr la pelota que el contrario le vuelve; y si pasase de la chaza gana. *Conditio qua pilae repulsa motus, sive cursus liber conceditur.*
 HACER CHAZAS. f. Mantenerse el caballo sobre el cuarto trasero adelantando el terreno á saltitos con las manos siempre levantadas. *Equum pedibus tantummodo innixum incedere.*
 RECHAZAR LA CHAZA. f. Volver á hacer la chaza por duda que hubo en ella. *Pilae retentae notam reponere.*
 CHAZADOR. s. m. El que detiene las pelotas ó está en el juego dedicado á este fin, el cual regularmente se pone en el medio del juego; y tambien el que no juega, pero cuida de señalar el sitio de la chaza. *Pilae repulsa detentor, vel locum pilae repulsa notans, signans.*
 CHAZAR. v. a. Detener la pelota antes que llegue á la raya señalada para ganar. *Pilae repulsa cursum intercipere.*
 CHAZAR. Señalar el sitio ó parage donde está la chaza. *Notare locum ubi pila repulsa intercipitur.*
 CHEPO. s. m. *Germ.* El pecho.
 CHEREMÍA. s. f. ant. Lo mismo que CHIRIMÍA.
 CHEREMILLA. s. fant. Lo mismo que CHIRIMÍA.
 CHERINOL. s. m. *Germ.* El que es principal en la rufianesca ó ladronesca.
 CHERINOLA. s. f. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.
 CHERNA. p. Gal. Pez. Lo mismo que MERO.
 CHERRIADO, DA. p. p. ant. de CHERRIAR.
 CHERRIADO. s. m. ant. Lo mismo que CHILLIDO.
 CHERRIADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que CHIRRIADOR.
 CHERRIAR. v. n. ant. Lo mismo que CHIRRIAR.
 CHERRIDO. s. m. ant. Lo mismo que CHIRRIDO.
 CHERRION. s. m. ant. Lo mismo que CHIRRIÓN.
 CHERVA. s. f. Lo mismo que HIGUERA INFERNAL.
 CHEURRON. s. m. Blas. Pieza de honor en forma de un medio sotner, cuya punta se alarga hasta el centro del gefe, y queda como un compas abierto. *Scuti gentilitii signum.*

CHIA. s. f. Manto negro y corto, y regularmente de bayeta, que se ponía sobre el capuz, y cubría hasta las manos, usado en los lutos antiguos. *Capitium lugubre.*
 CHIA. Parte de una vestidura llamada beca, hecha de paño fino, con una rosca que se ponía en la cabeza, de la cual bajaban dos faldones que caían uno hasta el pescuezo, y el otro como media vara hacia las espaldas, con que solian embozarse. Era este adorno insignia de nobleza y autoridad. *Tania, fascia è capitis tegumento supra dorsum defluens.*
 CHIAR. v. n. ant. Lo mismo que FIAR.
 CHIBA. s. f. La cabra joven. *Capilla.*
 CHIBAL. s. m. ant. El ható ó manada de chibos, como lo prueba el ref. en vino ni en CHIBAL no echas tu causal. *Haedorum grex.*
 CHIBATA. s. f. p. And. La porra que traen los pastores. *Pedum.*
 CHIBATO. s. m. El cabrito que pasa de seis meses y no llega al año. *Haadulus.*
 CHIBETERO. s. m. El corral ó aprisco donde encierran los chibos ó cabritos. *Haadile.*
 CHIBITAL. s. m. Lo mismo que CHIBETERO.
 CHIBITIL. s. m. ant. Lo mismo que CHIBETERO.
 CHIBO. s. m. El macho de cabrio que no pasa de un año, y tambien el cabrito. *Hircus, vel etiam haidus.*
 CHIBO. En algunas partes la poza ó estanque donde se recogen las heces del aceite. *Amurcae receptaculum.*
 CHICADA. s. f. El rebaño de corderos enfermos y tardios, que por necesitar de mas regalo, apartan los pastores del resto del ganado,

- para que andando mas despacio y pastando la mejor yerba, se restablezcan. *Debilium agnelorum grex.*
- CHICARRERO. s. m. ant. Lo mismo que ZAPATILLERO.
- CHICO, CA. adj. Lo que es pequeño ó de poco tamaño. *Parvus, exiguus.*
- CHICO CON GRANDE. expr. de que se usa cuando se trata de ajustar, vender ó despachar algunas cosas desiguales en tamaño ó calidad. Metafóricamente denota no excluir ni exceptuar nada de aquello de que se trata. *Conjunctim, ad unum.*
- CHICO, CA. s. m. y f. Lo mismo que NIÑO ó MUCHACHO, y tambien el que esta en mayor edad que los muchachos cuando su persona ó sus prendas le hace recomendable, v. g. es un lindo chico, es una buena chica. *Juvenis, puer.*
- CHICOLEAR. v. n. joc. Decir chicoleos. *Facetiari, facetiis uti.*
- CHICOLEO. s. m. fam. Dicho ó donaire de que se usa con las mugeres por galantería. *Jocus, facetia.*
- CHICORIA. s. f. Lo mismo que ACHICORIA, que es como mas comunmente se dice.
- CHICORROTICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de CHICO.
- CHICORROTIN. adj. El chico pequeño.
- CHICOTE, TA. s. m. y f. fam. Persona de poca edad, pero robusta y bien hecha. Úsase familiarmente para denotar cariño. *Robustus juvenis.*
- CHICOTE. *Naut.* Cualquier extremo, remate ó punta de cuerda ó cualquier pedazo pequeño separado. *Funis nautici extremitas.*
- CHICOTE. fam. El cigarro puro.
- CHICO ZAPOTE. s. m. El fruto del árbol del mismo nombre que se cria en la América meridional. Es del tamaño de un melocoton grande, casi redondo, de carne blanca amarillenta, muy blanda y dulce especialmente al principiar á podrirse. *Achras zapote.*
- CHICUELO, LA. adj. d. de CHICO.
- CHICHA. s. f. fam. Hablando con los niños lo mismo que CARNE comestible.
- CHICHA. Bebida hecha de maiz, de que usan los indios. *Potio ex frumento indico confecta.*
- SER COSA DE CHICHA Y NABO. f. fam. Ser de poca importancia ó despreciable. *Rem inutilem, despicabilem, nullius pretii esse.*
- TENER POCAS CHICHAS. f. fam. Tener pocas carnes ó fuerzas. *Marrum, debilem, extenuatum esse.*
- CHICHARA. s. m. p. *And.* Lo mismo que GUISANTE.
- CHICHARRA. s. f. Lo mismo que CIGARRA.
- SER UNA CHICHARRA, ó HABLAR COMO UNA CHICHARRA. f. fam. con que se moteja á alguno de grande hablador. *Garrulus, loquax est.*
- CANTAR LA CHICHARRA. f. fam. con que se denota que hace gran calor, porque enronces es cuando canta mas este insecto. *Diem aestuare.*
- CHICHARRADO, DA. p. p. de CHICHARRAR.
- CHICHARRAR. v. a. Lo mismo que ACHICHARRAR, que es como mas comunmente se dice.
- SER UN CHICHARRERO. f. fam. que se dice del sitio ó parage muy caluroso. *Locum aestuosum, aestuantem esse.*
- CHICHARRO. s. m. Pez de mar, especie de atun, de cuarta y media de largo, con la aleta del dorso recostada hácia la cola, y una fila de escamas asperas como una sierra á cada costado. Se halla en las costas de Cantabria y en las de Canarias. *Scomber trachurus.*
- CHICHARRO. ant. Lo mismo que CIGARRA.
- CHICHARRON. s. m. Lo que queda de cada pedazo de manteca de cerdo despues de frito y exprimido en la sarten. *Crusta pinguedinis torrida.*
- CHICHERÍA. s. f. La casa ó tienda donde en las Indias se vende la bebida llamada CHICHA. *Potionis indicæ taberna.*
- CHICHISVEO. s. m. Obsequio continuado de un hombre á una muger. Llamase tambien así el mismo que obscuria; y así se dice: fulano es el chichisveo de fulana. *Obsequium assiduum, comitas, servitium feminæ indulgens, vel etiam obsequiosus, urbanus voluntati feminæ morem gerens.*
- CHICHÓN. s. m. Bulto que se hace en la cabeza de resultados de algun golpe. *Tuber ex ictu proveniens.*
- CHICHONCILLO, TO. s. m. d. de CHICHÓN.
- CHICHOTA. s. f. En algunas partes se usa solo en la frase: sin faltar chichota, que vale lo mismo que sin faltar la mas minima circunstancia.
- CHIFLA. s. f. Especie de silbato. *Fistula sibilatrix.*
- CHIFLA. Instrumento de hierro acerado de la figura de una azuela de carpintero sin el cabo de madera. Usan de él los librerros para raspar y adelgazar las pieles con que cubren los libros en pasta. *Dolabella libraria.*
- CHIFLA. ant. Lo mismo que LA ESPADILLA en el juego de naipes.
- CHIFLADERA. s. f. Lo mismo que CHIFLA, instrumento para silbar.
- CHIFLADO, DA. p. p. de CHIFLAR.
- CHIFLADURA. s. f. La accion de chiflar. *Sibilatus.*
- CHIFLAR. v. a. Adelgazar y raspar las pieles de los libros con el instrumento llamado CHIFLA. *Pelles dolare.*
- CHIFLAR. Mofar, hacer burla ó escarnio en público. *Sibilare, irridere, illudere.*
- CHIFLAR. v. n. Silbar con la chifla ó solo con la boca imitandola. *Sibilare, sibilum edere.*
- CHIFLAR. Beber mucho y con presteza. Dicese de los bebedores de vino ó licores. *Vinum avidè bibere, poculum haurire.*
- CHIFLATO. s. m. Lo mismo que SILBATO.
- CHIFLE. s. m. Lo mismo que CHIFLA ó CHIFLO.
- CHIFLE. Silbato ó reclamo para cazar aves. *Fistula aucupatoria.*
- CHIFLETE. s. m. Lo mismo que CHIFLO.
- CHIFLIDO. s. m. El sonido de la chifla ó silbo que le imita. *Sibilatus, fistulae sibilus.*
- CHIFLO. s. m. Lo mismo que CHIFLA, instrumento para silbar.
- CHILACAYOTE. s. m. Lo mismo que CIDRACAYOTE.
- CHILEÑO, ÑA. adj. El natural de Chile, ó lo perteneciente á aquel reino. *Chilensis.*
- CHILINDRINA. s. f. fam. Cosa de poca importancia. *Res levis, nullius pretii.*
- CHILINDRON. s. m. Juego de naipes que se juega entre dos ó cuatro personas. Repártense los naipes por iguales partes á cada uno, y el que es mano empieza á jugar, echando las cartas que se siguen unas á otras en el número y pinta, como as, dos, tres, y si no tiene cuatro pasa al segundo ó al que le tuviere, y continua este echando cuatro, cinco, seis, y así hasta sota, caballo y rey, y cuyas tres cartas se llaman CHILINDRON. El que echa el rey vuelve á empezar por la carta que quiere, y el que en esta forma se descarta primero, gana de los otros por cada carta de que no se han descarrado la cantidad que se convino al empezar el juego. Es una especie de pechigonga sin envites, y tambien se parece algo al juego que hoy llaman la COMETA. *Pagellarum ludus in quo numerali ordine pagellæ emittuntur, et qui prior omnes emittit sortem lucratur.*
- CHILLA. s. f. Instrumento de que se sirven los cazadores para imitar el chillido de los animales, como de la zorra, la liebre, el conejo &c. *Fistula aucupatoria, animalium sibilum fingens.*
- CHILLADO, DA. p. de CHILLAR.
- CHILLADO. s. m. En algunas partes el techo compuesto de alfagias ó listones de madera y de tablas de chilla. Llámas tambien así en Extremadura cuando lleva ladrillo por tabla, ó es de cañizo cubierto con una capa ó torta de cal. *Tectum levibus asseribus, vel tæniis constratum.*
- CHILLADOR, RA. adj. Lo que chillar. *Sibilum edens, sibilatrix, sibilus.*
- CHILLAR. v. n. Dar chillidos. *Stridere.*
- CHILLAR. Imitar el chillido de los animales de caza con el instrumento llamado CHILLA. *Animalium sonum fingere, simulare aucupatoria fistula.*
- CHILLAR. Hacer alguna cosa ruido y cierto sonido cuando se frite, ó cuando el tocino ó grasa cae en la lumbre. *Stridere.*
- CHILLAR. Hacer ruido el eje del carro por no estar untado. *Stridere.*
- CHILLIDO. s. m. Sonido de la voz agudo y desapacible. *Stridor, acutus vocis sonus.*
- CHILLO. s. m. Instrumento de que usan los cazadores. Lo mismo que CHILLA.
- CHILLON, NA. s. m. y f. fam. El que chillar mucho. *Inmodicus vociferator.*
- CHILLON, NA. adj. que se aplica á los colores demasiado fuertes ó mal combinados. *Resiliens aut inconcinuus color.*
- CHILLON REAL. Clavo mayor que el chillon ordinario: sirve para clavar tablas mas gruesas que las de chillar. *Grandior clavus.*
- CLAVO CHILLON. El que es propio para clavar tablas de chillar. Los hay de varias hechuras. *Clavus figendis asseribus idoneus.*
- CHIMENEÁ. s. f. El hogar ó fogon para guisar ó calentarse, que tiene un cañon por donde sale el humo, y tambien la parte del cañon que sobresale por el tejado. *Caminus.*
- CHIMENEA. met. y fam. Se suele tomar por la cabeza en algunas frases; y así del que está algo tomado del vino se dice: que se le subió el humo a la chimenea. *Hominis caput.*
- CHIMINEA. s. f. ant. Lo mismo que CHIMENEÁ.
- CHINA. s. f. Piedra pequeña. *Lapillus, calculus.*
- CHINA. La talz medicinal de una yerba del mismo nombre, especie de zarzaparrilla, que se cria en la China y en América. Es del tamaño de las batatas de Malaga; con algunas tuberosidades, muy dura, sin olor y parda rojiza. *Smilax china.*
- CHINA. Cierta género de loza fina que se trae de la China. Fabricase tambien en varias partes de Europa. *Fictilia vasa sinica.*
- CHINA. La suerte que echan los muchachos, metiendo una piedrecilla ú otra cosa semejante en el puño, y presentando las dos manos cerradas pierde aquel que señala la mano en que esta la piedra.
- CHINA. s. m. El natural del reino de la China. Lo mismo que CHINO.
- CHINA. s. f. Tejido de seda ó lienzo, que viene de la China ó labrado á su imitacion. *Serica lineave tenuior tela sinica.*
- MEDIA CHINA. Tejido de seda ó lienzo mas ordinario que la china. *Crassior tela serica lineave sinica.*
- ECHAR CHINA. f. fam. Contar las veces que uno bebe en la taberna, aludiendo á la costumbre de que cada vez que uno bebia echaban una china en la capilla de la capa, y despues al tiempo de la paga las conraba el tabernero y las cobraba. *Ad calculos computationis redigere.*
- TOCARLE Á UNO LA CHINA. f. Lo mismo que TOCARLE Á UNO LA SUERTE.
- TROPEZAR EN UNA CHINA. f. fam. Detenerse en cosas de poca importancia. *Lapillo offendi.*
- CHINAR. v. n. ant. Lo mismo que RECHINAR.
- CHINARRO. s. m. Piedra algo mayor que la china. *Lapillus, calculus grandiasculus.*
- CHINATEADO. s. m. En las minas del Almadén cierta cana de piedra menuda que se echa sobre la gruesa para armar los hornos. *Stratum ex minimis lapillis.*
- CHINAZO. s. m. aum. de CHINA.
- CHINAZO. Golpe dado con china. *Ictus lapillo impactus.*
- CHINCHARRAZO. s. m. fam. Golpe grande que se da con la espada en alguna pendencia. *Ictus ense impactus.*
- CHINCHARRERO. s. m. Sitio ó lugar donde hay muchas chinches. *Locus, situs cimicibus scatens.*
- CHINCHE. s. f. Insecto del tamaño de una lenteja, sin alas, la cabeza inclinada hácia abajo y con dos antenas. Es muy fetido, corre injuchó principalmente de noche, pica y chupa la sangre, y abunda en las casas, con especialidad en las camas durante el verano. *Cimex lectularius.*
- CAER Ó MORIR COMO CHINCHES. f. fam. con que se da á entender haber sucedido alguna gran mortandad. *Aceruatim, catervatim occidere, occumbere, interire.*
- NO HAY MAS CHINCHES QUE LA MANTA LLENA. f. fam. con que se pondera la abundancia que hay de cosas molestas y perjudiciales. *Molestiis plenum esse, abundare.*
- TENER DE CHINCHES LA SANGRE. f. met y fam. con que se explica que alguno es sumamente pesado y molesto. *Incommodum et molestum esse.*
- CHINCHERO. s. m. Tejido de mimbres ó listones de madera con varios agujerillos, que se ponía al rededor de las camas para recoger las chinches, y sacudirlas despues. *Cimicum receptaculum viminibus textum.*
- CHINCHILLA. s. f. Animal cuadrúpedo de la América meridional, del Asia y de otras partes, doble mayor que la ardilla, y semejante á ella. Tiene el pelo muy espeso y suave, el cuerpo gris, el vientre blanco, la cola con rayas negras, la cabeza rojiza y las orejas sin pelo. Hay diferentes variedades de él, y sus pieles son muy estimadas para forrar y guarnecer los vestidos de abrigo. *Sciurus cinereus.*
- CHINCHILLA. La piel del animalejo de este nombre.
- CHINCHON. s. m. ant. Lo mismo que CHICHÓN, que es como mas comunmente se dice.
- CHINCHORRERÍA. s. f. ant. Patraña, mentira, burla. *Fabula, commentum, speciosum mendacium.*
- CHINCHORRERÍA. s. f. fam. Chisme, cuento. *Sussurratio, susurrus.*
- CHINCHORRERO, RA. adj. El que se emplea en chismes y cuentos. *Sussurrator, susurro.*
- CHINCHORRERO. s. m. ant. El que usa de chinchorrerías. *Fabulator, jocosus.*
- CHINCHORRERO. Lo mismo que CHINCHORRERÍA.

CHINCHORRERO, s. m. Barco pequeño que usan en Indias para pescar. *Scapha americana piscatoria*.

CHINCHORRO, Especie de red á modo de barrera que usan los pescadores en España, y es semejante á la jabega, aunque menor. *Rete piscatorium*.

CHINCHOSO, SA. adj. met. y fam. que se aplica á la persona molesta y pesada. *Molestia, fastidio afficiens*.

CHINELA, s. f. Calzado á modo de zapato sin orejas ni talon. Los hombres solo le usan dentro de casa: las mugeres dentro y fuera. *Crepida, calcus domesticus, familiaris*.

CHINELA, Especie de chapin de que usan las mugeres sobre el calzado comun en tiempo de lodos. *Rudioris formae crepida*.

CHINESCO, CA. adj. Lo perteneciente á la China, y lo parecido á las cosas de aquel pais. *Sinensis*.

Á LA CHINESCA, m. adv. Al uso de la China, ó segun el gusto de aquel pais.

CHINFONIA, s. f. ant. Lo mismo que SINFONIA.

CHINILLA, TA. s. f. d. de CHINA.

CHINO, NA. adj. El natural del reino de la China, y lo perteneciente á él. Úsase tambien como sustantivo. *Sinensis*.

SOMOS CHINOS? f. fam. de que se usa para dar á entender á quien pretende engañar, que no es facil lo consiga, aludiendo á la opinion poco fundada de que los chinos son simples.

CHINO, s. m. La lengua china. *Sinicus sermo*.

CHIPRIOTA, adj. El natural de Chipre, ó lo perteneciente á esta isla. *Cyprius, cypriacus*.

CHIPRIOTE, adj. Lo mismo que CHIPRIOTA.

CHIQUERO, s. m. Zahurda donde se recogen los puercos de noche. *Suis hara*.

CHIQUERO, p. Extr. Chozza pequeña en que se recogen de noche los cabritos. *Adile*.

CHIQUERO, p. And. La jaula donde se encierra el toro que se ha de correr.

CHIQUICHAQUE, s. m. El que solo tiene por oficio aserrar piezas gruesas de madera donde le llaman. *Homo lignis serrandis mercede conductus*.

CHIQUIELLO, LLA. adj. ant. Lo mismo que CHIQUILLO, LLA.

CHIQUILLO, LLA. adj. d. de chico.

CHIQUIRRITICO, CA, LLO, LLA, CHIQUITICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de chico.

CHIQUIRRITIN, adj. El chico pequeño.

CHIQUITO, TA. adj. d. de chico.

HACERSE CHIQUITO, f. met. y fam. Disimular lo que se sabe ó se puede. *Inscium, inutilem se fingere*.

CHIRIBITIL, s. m. Desvan, rincon ó escondrijo bajo y estrecho. *Angulus angustior, pars domus despicabilis*.

CHIRIBITIL, f. fam. La pieza ó cuarto muy pequeño.

CHIRIGAITA, s. f. p. Murc. Lo mismo que CIDRAGAYOTA.

CHIRIMIA, s. f. Instrumento músico de boca, derecho, de tres cuartas de largo, encañonado y con diez agujeros para el uso de los dedos, con los cuales se forma la armonía. Es de madera, y en la parte por donde se junta con la boca tiene una lengüeta de caña por donde se introduce el aire. *Praacentoria tuba, fistula musica*.

CHIRIMIA, s. m. El que tiene por oficio tocar este instrumento. *Tibicen*.

CHIRIMOYA, s. f. El fruto de un árbol del mismo nombre que se cria en la América meridional. Es del tamaño de un meloncito, con la cáscara gruesa, cubierta de ciertas prominencias carnosas á manera de escamas, de color verdoso y con las pepitas negruzcas. Es muy estimado por su sabor dulce y muy agradable. *Annona squamosa*.

CHIRINOLA, s. f. Juego de muchachos que se parece algo al de los bolos. Se ponen nueve bolillos, y otro que llaman el CUATRO, y se tira á quien mas derriba. *Puerilis de bacillis deturbandis lusoria concertatio*.

CHIRINOLA, Cosa de poco momento, friolera; y así se dice: eso es una CHIRINOLA. *Res futillis, frivola, nugae*.

ESTAR DE CHIRINOLA, f. fam. Estar de fiesta ó de buen humor. *Festivè, lepide, facetè se aliquem habere*.

CHIRIVIA, s. f. Yerba con las hojas algo parecidas á las del apio, el tallo acanalado y bastante alto, las flores en forma de parasol, pequeñas y amarillas, y las semillas de dos en dos. Su raíz es de figura de huso como los nabos, blanca, rojiza, algo olorosa, y se come por legumbre. *Pastinaca sativa*.

CHIRIVIA, AVE. Lo mismo que AGUZZANIEVE.

CHIRLA, s. f. Marisco. Lo mismo que ALMEJA.

CHIRLADA, s. f. Germ. Golpe de palo.

CHIRLADO, DA. p. p. de CHIRLAR.

CHIRLADOR, RA. s. m. y f. El que chirlea ó vocea recia y desentonadamente. *Garrulus vociferator*.

CHIRLAR, v. n. Hablar atropelladamente y metiendo mucho ruido. *Garrirè*.

CHIRLAR, Germ. Hablar.

CHIRLE, s. m. El estiercol del ganado, particularmente lanar.

CHIRLERIN, s. m. Germ. Ladroncillo.

CHIRLO, s. m. Herida prolongada en la cara, como la que hace la cuchillada, y tambien la señal ó cicatriz que deja despues de curada. *Vulnus in facie oblongum*.

CHIRLO, Germ. Golpe.

CHIRLON, s. m. Germ. Hablador.

CHIRRIADERO, RA. adj. Lo mismo que CHIRRIADOR.

CHIRRIADO, DA. p. p. de CHIRRIAR.

CHIRRIADO, s. m. ant. Lo mismo que CHIRRIDO.

CHIRRIADOR, RA. adj. Lo que chirria. *Stridens, stridorem edens*.

CHIRRIAR, v. n. Hacer ruido con sonido agudo alguna cosa al tiempo que la penetra el fuego, como el tocino cuando se fric, y el aceite cuando empieza á hervir, ó se echa pan ú otra cosa dentro. Y tambien se dice del carro cuando luden las ruedas con el eje, ó de otro sonido agudo. *Stridere*.

CHIRRIAR, Chillar los pájaros que no cantan con armonia. *Garrirè*.

CHIRRIAR, fam. Cantar desentonadamente. *Invitis musis canere*.

CHIRRICHO, s. m. ant. Lo mismo que NECIO, PRESUMIDO. Hoy tiene uso en algunas partes de la Mancha.

CHIRRIDO, s. m. Voz ó sonido agudo y desagradable de algunas aves. *Molestus avium garritus*.

CHIRRIO, s. m. El ruido desapacible que hacen algunos carros y carretas. *Stridor*.

CHIRRIÓN, s. m. Carro fuerte que chirria mucho, y sirve para sacar la basura. *Carruca stridula*.

CHIRRIÓN, Carro de dos ruedas que lleva una sola caballeria. *Carrulus*.

CHIRRIÓNERO, s. m. El mozo que conduce el chirrion. *Carruli ductor*.

CHIRUMBELA, s. f. Lo mismo que CHURUMBELA.

CHISGARAVIS, s. m. fam. El hombre entremetido, bullicioso y de poca importancia. Dicese comunmente de los que son de cuerpo pequeño y de mala figura. *Homuncio, homunculus, iniquus, turbulentus*.

CHISQUETE, s. m. fam. Trago ó corta cantidad de vino que se bebe. Úsase comunmente en la frase echar un CHISQUETE. *Vini haustus*.

CHISMAR, v. a. ant. Lo mismo que CHISMEAR.

CHISME, s. m. Murmuracion ó cuento con que alguno intenta meter zizaña entre las personas, refiriendo lo que debiera callar. *Rumuscus, fabula maledicentia divulgata*.

CHISMES, p. fam. Baratijas, trastos pequeños de mucha variedad y poca importancia; y así se dice: quita de ahí todos esos CHISMES. *Scruta, utensilia, detrita, despicabilia*.

CHISMEAR, v. a. Traer y llevar chismes. *Rumores ultro, citroque deferre, rumusculos spargere*.

CHISMERIA, s. f. ant. Lo mismo que CHISME.

CHISMERO, RA. adj. ant. Lo mismo que CHISMOSO.

CHISMOSO, SA. adj. El que se emplea en traer y llevar chismes. *Susurro, obrectator*.

CHISPA, s. f. Particula de fuego que salta de la lumbre ó de cualquier cuerpo que le contiene, como del pedernal herido del eslabon &c. *Scintilla*.

CHISPA, En algunas partes la escopeta corta. *Scloppetum brevius*.

CHISPA, Diamante muy pequeño. *Minusculum adamas*.

CHISPA, Gota pequeña de agua de las que caen cuando empieza á llover ó llueve muy menudo. *Gustula quaelibet incipientis pluviae*.

CHISPA, met. La parte pequeña de algun cuerpo ó el cuerpo muy pequeño: lo mismo que MIGAJA; y así se dice: es una CHISPA, no le dieron ni una CHISPA. *Particula*.

CHISPA, met. Penetracion, viveza de ingenio; y así se dice: fulano tiene CHISPA ó mucha CHISPA. *Ingenii acies, acumen*.

CHISPAS, p. Germ. Chismes.

CHISPAS! Interjeccion, que sirve para expresar admiracion ó disgusto, y vale lo mismo que FUEGO usado como inrejeccion. *Heu*.

ECHAR CHISPAS, f. met. y fam. Enojarse, enfu-

recerse, prorumpir en amenazas. *Subirasci, iracundia scandescere*.

SER UNA CHISPA, f. fam. Ser muy viva y despierta alguna persona, y comunmente se aplica á las que son de pequeña estatura. *Agilem, vixidum esse*.

CHISPAS, v. a. Germ. Traer y llevar chismes.

CHISPAZO, s. m. La accion de saltar la chispa del fuego, ó el daño que hace. *Scintillae ictus*.

CHISPAZO, met. y fam. Cuento ó chisme que uno lleva á otro; y así se dice: ir con el CHISPAZO, dar el CHISPAZO. *Ramusculi delatio*.

CHISPEADO, DA. p. p. de CHISPEAR.

CHISPEAR, v. n. Echar chispas. *Scintillare*.

CHISPEAR, v. a. ant. Relucir ó brillar mucho. *Nitere, micare*.

CHISPEAR, Llover muy poco, cayendo solo algunas gotas pequeñas de agua. *Minutatim pluere, stillare*.

CHISPERO, s. m. El que hace badiles, trébedes y otras cosas menudas de hierro. *Ferrearum utensilium culinariae praecipue deservientium faber*.

CHISPERO, adj. que se aplica al cohete que arroja muchas chispas. *Papyraceum crepitaculum nitrato pulvere oppletum, scintillas emittens*.

CHISPO, s. m. fam. Lo mismo que CHISQUETE.

CHISPORROTEAR, v. n. fam. Despedir chispas con continuacion, como sucede con las luces cuando el aceite, sebo ó cera tienen alguna humedad. *Luminaria stridere, scintillas emittere*.

CHISPORROTEO, s. m. fam. La accion de chisporrotear. *Luminarium stridor*.

CHISPOSO, SA. adj. que se aplica á la materia combustible que arroja muchas chispas cuando se quema. *Stridulus*.

CHISTAR, v. n. Prorumpir en alguna voz ó hacer ademan de hablar. Úsase mas comunmente con negacion. *Hiscere, mutire*.

CHISTE, s. m. Dicho agudo y gracioso. Llámase tambien así cualquier suceso gracioso y festivo; y así se dice: me pasó un buen CHISTE. *Facetiae, dictum facetum, res faceta*.

CHISTE, Burla ó chanza; y así se dice: hacer CHISTE de alguna cosa. *Jocus*.

CAER EN EL CHISTE, f. y met. y fam. Advertir el fin disimulado con que se dice ó hace alguna cosa. *Alterius consilium aut fraudem animadvertere*.

DAR EN EL CHISTE, f. fam. Dar en el punto de la dificultad; acertar alguna cosa. *Scopum attingere, rem acu tangere*.

CHISTERA, s. f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, que llevan los pescadores para echar los peces. *Cistula piscibus excipiendis apta*.

CHISTOSO, SA. adj. El que usa de chistes en la conversacion. Dicese tambien de cualquier lance ó suceso que tiene chiste. *Facetus, dicens, res lepida, faceta*.

CHITA, s. f. En el carnero ó vaca es el hueso de la cuartilla del pie. Suelen usar de este hueso los muchachos en el juego de la CHITA. *Aritis, sive vaccae astragalus*.

CHITA, Juego que consiste en poner una CHITA derecha en sitio determinado, y tirar á ella con tejos ó piedras: el que la derriba gana dos tantos, y el que da mas cerca uno. *Tali, taxilli, astragali ludus*.

CAGA CHITAS, Apodo que la gente vulgar y comun aplica al que es pequeño y de mala figura, y al que anda siempre mudando lugares. *Homuncio, homunculus irrequietus*.

DAR EN LA CHITA, f. met. y fam. Lo mismo que DAR EN EL HITO.

NO SE ME DA DOS CHITAS, f. vulg. con que se denota el poco temor que se tiene, ó el poco aprecio que se hace de alguna cosa. *Rem nihili facio*.

NO VALER UNA CHITA, f. Ser de poco provecho ó estimacion. *Parvi momenti esse*.

TIRAR Á DOS CHITAS, f. met. Hacer á dos partes, poner la mira ó pretension á dos cosas. *Duos lepores insequi*.

CHITE, interj. ant. Lo mismo que CHITO ó CHITON.

CHITICALLA, s. m. fam. El que calla y no descubre ni revela lo que ve. *Tacitus occultator*.

IR Ó ANDAR CHITICALLANDO, f. fam. que vale andar con mucho silencio y sin que sientan las pisadas. *Silenter, tacite incedere, gradiri*.

CHITO, s. m. Pienza de madera ó de otra cosa sobre que se pone el dinero en el juego del CHITO. *Talus, taxillus*.

CHITO, Juego que consiste en tirar con tejos al CHITO para derribarle, y gana aquel tejo que queda mas cerca del dinero. *Tali, astragali ludus*.

CHITO. interj. Lo mismo que CHITON.
IRSE Á CHITOS. f. fam. Andarse vagabundo, di-
vertido en juegos y pasatiempos. *Per inania
quaeque diuagari.*
CHITON. interj. de que se usa para imponer si-
lencio. *Sile, tace.*

CHO

CHO. interj. de que usan los arrieros, gañanes
y gente del campo para que se paren las caba-
lleras. *Eho.*
CHOCA. s. f. *Cetr.* La cebadura que se da al
azor, dejándole pasar la noche con la perdiz
que voló. *Accipitris praeda in escam data.*
CHOCADO, DA. p. p. de chocar.
CHOCADOR, RA. s. m. y f. El que choca.
Collidens.
CHOCALLO. s. m. ant. Adorno de las orejas de
las mugeres. Lo mismo que ZARCILLO.
CHOCANTE. p. a. de chocar en la acepción
de provocar ó enojar á otros. *Molestus, fas-
tidiosus.*
CHOCAR. v. n. Encontrarse con violencia una
cosa con otra, como un navio con otro, ó con-
tra un peñasco. *Collidere*
CHOCAR. met. Pelear, combatir. *Cum hoste con-
figere.*
CHOCAR. met. Provocar, enojar á otros por ge-
nio ó costumbre. *Lacessere verbis, irritare,
molestum, fastidiosum esse, fastidio afficere.*
CHOCAR. Causar disgusto ó enfado; y así se dice:
fulano me choca, todo cuanto hace me cho-
ca. *Taedio, fastidio esse.*
CHOCARREADO, DA. p. p. de chocarrear.
CHOCARREAR. v. n. Decir chocarrerías. *Jo-
cari, nugari.*
CHOCARRERÍA. s. f. Bufonada, chanza gro-
sera. *Jocus, scurrilitas, nugae.*
CHOCARRERÍA. ant. Fulería ó trampa en el jue-
go. *Fraudes lusoriae.*
CHOCARRERO, RA. adj. Lo que tiene cho-
carrería, como palabras chocarrerías. *Scur-
rilitas.*
CHOCARRERO. s. m. El que tiene por costumbre
decir chocarrerías. *Jocator, nugator, scurra.*
CHOCARRERO. ant. Lo mismo que FULLERO.
CHOCARRESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que
CHOCARRERO.
CHOCILLA. s. f. d. de choza.
CHOCLADO, DA. p. p. de choclar.
CHOCLAR. v. n. En el juego de la argolla em-
bocar golpe la bola por las barras. *Globum
lusorium recta in orbem ferream immittere.*
CHOCLAR. ant. met. Entrarse en alguna parte de
golpe ó con priesa, como hacen los que no
quieren ser vistos ni registrados de la vecin-
dad. *Aliquid irrepere.*
CHOCLO. s. m. Lo mismo que CHANCLO. Dió-
sele este nombre por imitación del ruido que
hace al tiempo de andar con él.
CHOCLON. s. m. El acto de embocar y entrar
de golpe la bola por las barras en el juego de
la argolla. *Globuli lusorii per anulum ferream
trajectio, immisio.*
CHOCO. s. m. En las costas del mar de Vizca-
ya y Galicia la gibia pequeña. *Sepiola.*
CHOCOLATE. s. m. Pasta compuesta de cacao,
azúcar y canela, y también la bebida que se
hace de esta pasta desleída en agua. *Chocola-
ta, potio ex cacao, saccharo, et cinammomum
confecta.*
CHOCOLATERA. s. f. Vasija comunmente de
cobre, estafiada por dentro, que sirve para
hacer el chocolate. *Vas, olla potioni choco-
latae conficiendae deserviens.*
CHOCOLATERA. La muger del chocolatero.
CHOCOLATERO. s. m. El que tiene por oficio
labrar chocolate. *Triturandis comminendis-
que americanis balanis (vulgo cacao) mi-
nister.*
CHOCOLATERO. Lo mismo que CHOCOLATERA.
CHOCOLATEAR. v. n. Lo mismo que CHOCO-
LATEAR.
CHOCHA ó CHOCHAPERDIZ. s. f. Ave de
paso, algo menor que la perdiz, parda, con
pintas leonadas, negras y blancas, rojizas por
encima, mas claras por debajo, el pico largo,
derecha, algo marginada la mandíbula supe-
rior, y en su punta, que es sólida, una mues-
ca en que encaja la mandíbula inferior. Se ali-
menta de lombrices y otros insectillos, y su
carne es muy sabrosa. *Scelopax rusticola.*
CHOCHEAR. v. n. Caducar, debilitarse el ju-
icio y la memoria por la mucha edad. *Senio
delirare, ineptire.*
CHOCHERA. s. f. Lo mismo que CHOCHER, que
es como mas comunmente se dice.
CHOCHER. s. f. Debilidad del juicio y de la

memoria por la mucha edad. *Delirum senectus.*
CHOCHER. Dicho ó hecho de hombre que cho-
chea. *Delira-senis verba, sive gesta.*
CHOCHO, CHA. adj. que se aplica á la perso-
na que chochea. *Delirus senex.*
CHOCHO. s. m. Lo mismo que ALTRAMUZ.
CHOCHO. Confitura de azúcar muy dura, con
una rajita de canela en medio, por cuya ra-
zon se llama tambien CHOCHO DE CANELA. Su
forma es de un rollo pequeño. *Globulus ex
saccharo et cinammomum confectus.*
CHOCHOS. p. Cualquiera cosa de dulce que se
ofrece ó da á los niños porque callen ó ha-
gan lo que no quieren. *Cupidiae, crustula.*
CHOFETA. s. m. p. Lo mismo que BOFES.
CHOFETA. s. m. Braserito pequeño y manual
que sirve en las mesas para calentear la comida
y para otros usos. *Manuale ignitabulum.*
CHOFISTA. s. m. El que se mantiene con cho-
fes ó bofes, por ser el alimento mas barato.
Palmonum, omasi frequens comestor.
CHOLLA. s. f. fam. El casco de la cabeza. *Sin-
ciput.*
CHOLLA. met. Capacidad y buen juicio; y así se
dice: fulano tiene buena CHOLLA, fulano no
tiene CHOLLA. *Maturnum iudicium, consilium.*
CHOMBA. s. f. fam. p. Nav. n. pr. de mug.
Lo mismo que GERÓNIMA.
CHOPA. s. f. Pez pequeño de mar, de la fi-
gura de la dorada, con una mancha negra á
los lados de la cola. *Sparus melanurus.*
CHOPA. *Naut.* Pedazo de cubierta que está en
la parte superior de la popa, junto á la asta
de la bandera. *Casa in posteriori navis parte.*
CHOPO. s. m. Arbol alto y corpulento, con las
hojas entre redondas y romboidales, puntiagu-
das y aserradas, el tronco derecho y cilíndri-
co en disminución hasta la cima, y la corteza
escabosa. *Populus nigra.*
CHOQUE. s. m. El encuentro de una cosa con
otra. *Conflictus, collisio.*
CHOQUE. *Milic.* Reencuentro, combate ó pelea,
que por el poco número de tropas ó corta du-
ración no se puede llamar batalla. *Armatorum
conflictus, congressio.*
CHOQUE. met. Lo mismo que CONTIENDA, dis-
puta, riña ó desazon con otro; y así se dice:
tuve un choque con fulano.
CHOQUECILLO. s. m. d. de CHOQUE.
CHOQUEZUELA. s. f. El hueso que juega en la
rodilla. *Patella, rotula, os rotundum.*
CHORCHA. s. f. Lo mismo que CHOCHAPERDIZ.
CHORDON. s. m. Lo mismo que CHURDON.
CHORCERO. s. m. El que vende chorizos, y
por apodo suele aplicarse festivamente al ex-
treñeno. *Botulorum venditor.*
CHORIZO. s. m. Pedazo corto de tripa relleno
de carne picada, regularmente de puercos, ado-
bada y con especia, el cual se cura al humo
pata que dure. *Botulus ex carne suilla con-
fectus.*
CHORLITO. s. m. Ave de paso, de color ver-
doso, con pintas doradas pequeñas por en-
cima y blancas por debajo, el pico largo y recto
como el de la chocha, algo mas pequeño que
ella, y las patas largas. Vienen á bandadas del
África, especialmente en los inviernos muy
fríos; habitan los lugares heliales donde hay
lagunas y pantanos, y cantan como si gritaran
cuando vuelan. Las hay variadas de colores.
Scelopax totanus.
ES UN CHORLITO, ó ES UNA CABEZA DE CHORLI-
TO, ó TIENE CABEZA DE CHORLITO. f. fam.
que se dicen del que tiene poco seso ó ju-
icio. *Levi iudicio, immaturo consilio, Sempro-
nius est.*
CHORRAR. v. n. ant. Lo mismo que CHORREAR.
CHORREADO, DA. p. p. de chorrear.
CHORREADO. adj. Se aplicaba á cierta especie de
rasos. *Telae sericae variegatae genus.*
CHORREAR. v. n. Caer continuamente alguna
cosa líquida ó derramarse poco á poco. *Stil-
lare, paulatim defluere.*
CHORREAR. met. y fam. Dicese de algunas cosas
que van viniendo ó concurrendo poco á poco,
ó con corta intermision; y así se dice: CHOR-
REA la gente, CHORREA el dinero &c. *Genus,
res lente, paulatim advenire.*
CHORRERA. s. f. Paraje por donde cae alguna
corta porcion de agua u otra cosa líquida. Llámase
tambien así la señal que deja el agua por
donde ha corrido. *Aquae decursus.*
CHORRERA. La guaricion que se pone en la
abertura de la camisola por la parte del pecho:
comunmente es de muselina, holandá ó encaje.
*Tunicae, subuculae anterior ornatus, orna-
mentum.*
CHORRERA. met. En el traje de golilla el adorno
de que pendía la venera que se ponian los ca-
balleros del hábito en días de gala. Bajaba des-

de el cuello de la golilla hasta mas abajo del
pecho en lugar de cinta, y se componia de un
lazo grande arriba, y sucesivamente de otros
mas pequeños hasta unirse con la venera. Así
esta como la CHORRERA se guarnecian de va-
rias piedras preciosas. *Fascia, catena pretio-
sis gemmis ornata, ex qua equitum insignia
pendebant.*
CHORRETADA. s. f. fam. El golpe ó chorro de
alguna cosa líquida que sale improvvisamente.
Salientis liquoris inopinatus imptus.
HABLAR Á CHORRETADAS. f. fam. Hablar mucho
y atropelladamente. *Praeproperè, festinanter
loqui.*
CHORRILLO, TO. s. m. d. de CHORRO.
CHORRILLO. met. y fam. La continuacion de re-
cibir ó gastar alguna cosa; y así se dice: las
propinas y regalos son un CHORRILLO, el gasto
diario es un CHORRILLO continuo. *Quotidiani
impendii assiduitas.*
IRSE POR EL CHORRILLO. f. met. y fam. Seguir
la corriente ó costumbre. *Tritam viam terere.*
TOMAR EL CHORRILLO DE HACER ALGUNA CO-
SA. f. met. y fam. Acostumbrarse á ella. *Rei
negotio assuescere.*
CHORRO. s. m. El golpe de agua ú otra cosa
líquida que sale con fuerza por alguna parte
estrecha. *Salientis aquae impetus.*
CHORRO DE VOZ. El lleno de la voz. *Vox plena,
ampla.*
Á CHORROS. mod. adv. En algunas cosas lo mis-
mo que COPIOSAMENTE ó CON ABUNDANCIA;
y así se dice: llorar á CHORROS, sudar á CHOR-
ROS &c. *Affluenter, ubertim, largè.*
HABLAR Á CHORROS. f. fam. Lo mismo que HA-
BLAR Á CHORRETADAS.
SOLTAR EL CHORRO. f. met. Hablando de la risa
es lo mismo que REIR Á CARCAJADAS.
CHORRON. s. m. El cáñamo que se saca lim-
pio de la segunda operacion en el rastroillo pa-
sando por el las estopas que habian quedado
de la primera. *Cannabis depurata, expurgata.*
CHOTACABRAS. s. f. Pajaro de diez pulgadas
y media de largo, de color variado de negro, ce-
niciento, pardo, oscuro y blanco, el pico algo
corvo, pequeño, alessnado y con cerdas
al rededor de la boca. Se alimenta de insectos,
y gusta mucho de los que se crian en el estiér-
col de las ovejas y cabras, á cuyos rediles acu-
den á cazarlos, de lo cual se ha supuesto que
las mambambas. *Caprimulgus europaeus.*
CHOTAR. v. a. ant. Mamar. *Sugere.*
CHOTO. s. m. El cabritillo que mama. *Haedus.*
CHOTUNO, NA. adj. que se aplica al ganado
cabrio cuando está mamando. *Lactens.*
CHOTUNO. Aplicase por los pastores á los corde-
ros flacos y enfermizos. *Debiles et infirmi ag-
nelli.*
OLER Á CHOTUNO. f. que se aplica á cierto mal
olor, semejante al que despide de si el ganado
cabrio. *Hircosum, hircinum olorem edere.*
CHOVA. s. f. Ave, especie de cuervo, mayor
que la paloma, pardusca por el lomo y lo de-
mas negro. Anda á bandadas como las de las
otras especies, habita los mismos parages, y
se le ha dado el nombre imitando el sonido de
su canto ó graznido. *Corvus monedula.*
CHOYA. s. f. El ave que comunmente llaman
CORNEJA; tiene el cuerpo negro, y el pico y
pies colorados. *Cornix.*
DAR ó HACER CHOZ ALGUNA COSA. f.
fam. Causar novedad ó extrañeza; y así se di-
ce: esta especie me ha dado choz &c. *Rem-
miram, mirabilem esse, rei novitate capi.*
DE CHOZ. mod. adv. ant. De repente. *Subitò.*
CHOZA. s. f. Cabaña formada de estacas y cur-
bierta de ramas ó paja, en la cual se recogen
los pastores y gente del campo. *Tugurium, casa.*
CHOZNO, NA. s. m. y f. El hijo del biznieto.
Pronepotis filius.
CHOZUELA. s. f. d. de CHOZA.

CHU

CHUBASCO. s. m. Entre navegantes el chapar-
ron ó aguacero con mucho viento. *Alluvies
vento jactata.*
CHUBAZO. s. m. ant. Lo mismo que CHUBASCO.
CHUCA. s. f. Uno de los cuatro lados ó caras de
la taba que tiene un hoyo ó concavidad. *Pars
tali concava.*
CHUCALLO. s. m. ant. Lo mismo que CHOCALLO,
como lo prueba el ref. GENTE RUIN NO
HA MENESTER CHUCALLO.
CHUCERO. s. m. El soldado que servia en la
guerra con el chuzo. *Miles hastatus, spicu-
lator.*
CHUCERO. Germ. Ladron de bocadillo.
CHUCO. s. m. p. Extr. Lo mismo que FRANCISCO.
Mm

CHUCHE. s. m. *Germ.* Rostro.
CHUCHEAR. v. n. Cazar con industria valiéndose de señuelos, lazos, redes y otros arbitrios semejantes. *Industria venari.*
CHUCHEAR. Lo mismo que **CHUCHEAR**.
CHUCHERÍA. s. f. Cosa de poca importancia, pero pulida y delicada, y también cualquier cosa de comer que es apetitosa, y no de mucha costa. *Res frivolar, leviores, sed delicatae cupidiae.*
CHUCHERÍA. Modo de cazar con industria, engañando la caza menor para poderla tirar, ó cogerla con señuelos vivos y muertos, cebaderos, redes y lazos. *Captiuncula, industria ad aucupandas aves.*
CHUCHERO. s. m. El cazador que usa para cazar de los engaños de la chuchería. *Industrius, astutus venator.*
CHUCHO. Voz con que se llama á todo género de perros. *Vox qua canes excitantur, vocantur.*
CHUCHUMECO. s. m. Apodo con que se denota la mala figura y acciones inconsideradas de los hombres, que además de estos defectos tienen el de ser chicos. *Homunculus contentibilis.*
CHUECA. s. f. El hueso que juega con otro en algunas coyunturas del cuerpo, como en la rodilla, en el hombro y en el anca. *Os cum alio collidens, rotans.*
CHUECA. Bolita pequeña con que los labradores suelen jugar en los ejidos el juego que llaman de la **CHUECA**. Hácese poniéndose los jugadores unos enfrente de otros en dos bandas iguales, procurando cada una que la **CHUECA**, impelida con palos por los contrarios, no pase la raya que señala su término. *Disci ludus.*
CHUECA. met. y fam. Burla ó chasco; y así se dice: le han jugado una buena **CHUECA**, ó con buena **CHUECA** se viene. *Jocus, deceptio, fraus.*
CHUECA. *Germ.* Hombre.
CHUECAZO. s. m. El golpe que se da á la bola con el palo cuando se juega á la **chueca**. *Disci ejaculatio.*
CHUFA. s. f. La tuberosidad á manera de nudo del tamaño de un garbanzo pequeño, de figura aovada y con fajas puestas unas encima de parte de las otras, que se halla en la raíz de una especie de juncia. Es rojiza por defuera, blanca por dentro, y de sabor dulce y agradable. Se usa en horchata para refrescar. *Cispeus esculentus.*
CHUFA. ant. Burla, mofa ó escarnio. *Irrisio.*
ECHAR CHUFAS. f. fam. Echar plantas ó bravatas. *Minitare, blaterare.*
CHUFAR. v. n. ant. Burlar, mofar ó escarner. *Irridere, illudere.*
CHUFAR. ant. Jactarse, vanagloriarse. *Sese jactare.*
CHUFEAR. v. n. ant. Lo mismo que **CHUFAR**.
CHUFERÍA. s. f. La casa donde se hace y se vende agua de chufas.
CHUFETA. s. f. Burla. *Jocus, ludus.*
CHUFLETA. s. f. Burla ó dicho picante. *Scomama, cavillum, jocolatio.*
CHUFLETEAR. v. n. Decir chufletas. *Jocari, joculari, cavillari, nugari.*
CHUFLETERO. RA. adj. que se aplica á la persona que usa de chufletas. *Jocator.*
CHULADA. s. f. Hecho ó dicho gracioso ó cierta soltura ó libertad agradable; y así se dice: fulana canta ó baila con mucha **CHULADA**. *Venustas, lepor, dictum, vel factum venustum, lepidum.*
CHULADA. Dicho ó hecho libre ó atrevido, como los que suelen usar la gente ruin ó de mala crianza. *Scurrilitas, dicacitas.*
CHULAMO, MA. s. m. y f. *Germ.* Muchacho y muchacha.
CHULEADO, DA. p. p. de **CHULIR**.

CHULEAR. v. a. Zumar ó burlar á otro con gracia y chiste. Úsase también como reciproco. *Aliquem facietis dictis impetere.*
CHULERÍA. s. f. Cierta aire ó gracia en las palabras ó acciones. *Venustas, lepor.*
CHULETA. s. f. Tajada delgada de ternera ó carnero, frita ó asada, que se sazona con varias especias y yerbas picadas, y el guisado de ellas se llama comunmente **CHULETAS**. *Vitulinae carnis frustum assum et herbis conditum.*
CHULLILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de **CHULO** y **CHULA**.
CHULO, LA. s. m. y f. La persona que hace y dice las cosas con chulada. *Lepidus, venustus.*
CHULO. El que asiste en el maradero para ayudar al encierro de las reses mayores, y en las fiestas de toros el que asiste á los lidiadores, y les da garrochones, banderillas &c. *Tauris recludendis minister, vel equitibus tauros in theatro agitantes spicula ministrans.*
CHULO. Lo mismo que **CHULO**.
CHULO. *Germ.* Muchacho y muchacha.
CHULLA. s. f. p. Ar. Lo mismo que **LONJA DE TOCINO**.
CHUMACERA. s. f. *Naut.* Tablita que se pone sobre el borde de la lancha ú otra embarcación de remo, y en cuyo medio está el tolete. Sirve para que no se gaste el borde con el continuo roce del remo. *Tabella scaphae lateri superposita.*
ESTAR DE CHUNGA. f. fam. Estar de buen humor diciendo cosas alegres y festivas. *Lepidi, festivo loqui, jocar.*
CHUPA. s. f. Parte del vestido que cubre el tronco del cuerpo con cuatro faldillas de la cintura abajo y con mangas ajustadas á los brazos: en el vestido de militar se pone debajo de la casaca. *Sagulum astrictius.*
CHUPADERO, RA. adj. Lo que **chupa** ó **saca** el jugo de alguna cosa. *Absorbens.*
CHUPADO, DA. p. p. de **CHUPAR**.
CHUPADO. adj. fam. El que está muy flaco y extenuado. Úsase comunmente en la frase: estar muy **CHUPADO**. *Extenuatus, exsuccus.*
CHUPADOR, RA. s. m. y f. El que **chupa**. *Absorbens.*
CHUPADOR. Pieza pequeña de cristal angosta y larga que se pone á los niños para que **chupándole** refresquen la boca. *Crystallina crepundia, quae pueris lambenda aptantur.*
CHUPADURA. s. f. La acción ó efecto de **chupar**. *Exsuctio.*
CHUPALANDERO. s. m. p. *Murc.* El caracol de los árboles y yerbas. *Cochlea terrestris.*
CHUPAR. v. a. Sacar ó traer con los labios el jugo ó sustancia de alguna cosa. *Exsugere.*
CHUPAR. Embeber en sí los vegetales el agua ó humedad. *Ebibere, exhaurire.*
CHUPAR. met. y fam. Ir quitando ó consumiendo la hacienda ó bienes de otro con pretextos y engaños. *Alienus opes fraude, aut dolo consumere.*
CHUPATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de **chupar**. *Absorbens, exsugens.*
CHUPETA, ILLA, ITA. s. f. d. de **CHUPA**.
SER ALGUNA COSA DE CHUPETE. f. fam. con que se pondera que algunas cosas son delicadas y de buen gusto. *Venustam, delicatam, deliciis plenam esse rem.*
CHUPETIN. s. m. Especie de justillo ó ajustador con faldilla pequeña. *Sagulum astrictius sine manicis.*
CHUPETON. s. m. La acción de **chupar** con fuerza. *Suctio, exsuctio.*
CHUPON. s. m. En los árboles el vástago que arrojan en el tronco ó en medio de las ramas principales, porque les **chupa** el jugo y es-

torba el fruto, no llevándole él por lo regular. *Furunculus.*
CHUPON. ant. Lo mismo que **CHUPETON**.
CHUPON, NA. adj. met. y fam. que se aplica al que saca el dinero con astucia y engaño.
CHUQUITO. p. *Extr.* s. m. d. de **CHUICO**.
CHURDON. s. m. Jarabe ó pasta hecha de frambuesa y azúcar, que desleida en agua sirve para refrescar. *Massa ex fragaria et saccharo condita.*
CHURLA. s. f. Lo mismo que **CHURLO**.
CHURLO. s. m. Saco de lienzo de pita, cubierto con otro de cuero para llevar la canela y otras cosas de una parte á otra sin que pierda su virtud. *Culeus lineus, corio munitus.*
CHURRE. s. m. fam. Pringue gruesa y sucia que corre de alguna cosa grasa, y lo que se parece á ella. *Pinguis, crassus humor defluens.*
CHURRIBURRI. s. m. fam. La persona baja y despreciable, y el concurso de esta especie de gente. *Homo vilis, despicabilis, faex populi.*
CHURRIENTO, TA. adj. Lo que tiene **churre**. *Oleosus, pinguis humore madidus.*
CHURRILLERO, RA. s. m. y f. ant. Hablador. *Loquax.*
CHURRO, RA. adj. Se aplica al ganado lanar que no es trashumante, y por esta razón llaman riberiego: dicese también de su lana, que es de inferior calidad á la del ganado merino. *Deterioris lanae pecus.*
CHURRULLERO. s. m. Lo mismo que **CHURRILLERO** ó **HABLADOR**.
CHURRUPEADO, DA. p. ant. de **CHURRUPEAR**.
CHURRUPEAR. v. n. ant. Beber vino en poca cantidad y á menudo, saboreándose. *Pittissare.*
CHURRUSCADO, DA. p. p. de **CHURRUSCARSE**.
CHURRUSCARSE. v. r. Empezarse á quemar alguna cosa, como el pan, el guisado &c. *Torreri, torrefieri, semiustulatum esse.*
CHURRUSCO. s. m. El pedazo de pan demasiado tostado ó que se empizca á quemar. *Torrefactus, semiustulatus panis.*
CHURUMBELA. s. f. Instrumento de viento semejante á la chirimía. *Pastoritia fistula.*
CHURUMO. s. m. fam. Jugo ó sustancia de alguna cosa. *Succus.*
POCO CHURUMO. expr. fam. de que se usa para dar á entender que hay poca sustancia, poco entendimiento, poco dinero &c. *Curta supellex.*
NO DECIR CHUS NI MUS. f. No contradecir ni hablar palabra. *Tacere, ne mutire quidem.*
CHUSCADA. s. f. Lo mismo que **CHULADA**.
CHUSCO, CA. s. m. y f. La persona que tiene gracia, donaire y cierta libertad para hacer ó decir las cosas. *Venustus, lepidus.*
CHUSMA. s. f. El conjunto de galeotes y forzados de las galeras. *Captivi, vineti remiges.*
CHUSMA. Conjunto de gente soez. *Faex populi, infimum vulgus.*
CHUSMA. *Germ.* Muchedumbre.
CHUZAZO. s. m. Chuzo grande ó golpe dado con él. *Spiculi ictus.*
CHUZO. s. m. Hierro acerado con punta muy aguda y ancha que se usa para defenderse y ofender.
CHUZOS. s. m. p. La abundancia ó copia de agua, nieve ó granizo que arrojan las nubes.
Á CHUZOS. mod. adv. fam. En abundancia y con mucha fuerza é impetu. Úsase con los verbos *llover, granizar* &c.
ECHAR CHUZOS. f. fam. Echar bravatas ó enfadarse demasiado. *Minari, vehementer irasci.*
CHUZON, NA. s. m. y f. met. Astuto, recatado, difícil de engañar; y también se dice del que tiene gracia para burlarse de otros en la conversacion. *Versutus vel festivus jocator.*
CHUZON. s. m. aum. de **CHUZO**.

D. quinta letra del alfabeto, y una de las consonantes linguales, porque su sonido se forma con la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes altos desarrimandola de ellos de golpe; pero con espíritu y aliento blando, porque si se esfuerza mucho conviértese en el de la **r**. Hiere el sonido de esta letra en todas las cinco vocales puras, como en *dama, dejar, digno, docto, dueño*; y con interposición de sola la **r**, como en *pedra, cuadro*. De las consonantes mudas es la **d** de las pocas que se hallan en fin de sílaba ó dición, como en *amistad, césped, lid, salud*.
D. Letra numeral que vale quinientos. Los latinos escribían una **I** y una **C** vuelta al revés, que con el tiempo y por incuria de los escri-

tores se juntaron y formaron la **D**, y puesta encima una raya valia cinco mil.
D. Abreviatura de Don y de Doña.
DD. Abreviatura de Doctores.
DABLE. adj. Hacedero, posible. *Possibilis.*
DACA. adv. l. ant. que equivale á de acá, ó á del lado de acá, ó de este lado. *Cis, citra.*
DACA. contract. Lo mismo que **DA ACÁ**, ó **DAME ACÁ**. *Cedo.*
ANDAR AL DACA Y TOMA. f. Lo mismo que **ANDAR EN DARES Y TOMARES**. *V. DAR.*
DACA ACÁ. f. Lo mismo que **DACA**.
DACIO. s. m. ant. Tributo ó imposición que se cargaba sobre alguna cosa. *Tributi, vectigalis genus.*
DACION. s. f. for. La acción y efecto de dar. *Datio, deditio.*

DACTÍLICO, CA. adj. Lo perteneciente al pie dactilo. Aplicase también á la composición poética hecha con estos pies. *Ad dactylum pertinent, dactylicus.*
DACTILO. s. m. Pie de verso latino, que consta de tres sílabas, la primera larga, y las otras dos breves. En nuestra lengua todos los esdrújulos terminan en pie dactilo. *Dactylus.*
DADERO, RA. adj. Lo que es de dar ó se ha de dar. *Quod dari debet, vel dandum est.*
DADERO. ant. Dadivoso, franco, liberal. *Liberalis, munificus.*
DADILLO. s. m. d. de **DADO**.
DADIVA. s. f. El don ó alhaja que se da graciosamente á otro. *Donum, munus.*
DADIVAS QUEBRANTAN PEÑAS. ref. con que se

da á entender que con los dones ó presentes se suelen vencer las mayores dificultades.

ACOMETER CON DÁDIVA V. DINERO.

DADIVADO, DA. p. p. ant. de DADIAR.

DADIVADO. adj. ant. Lo mismo que COMECHADO.

DADIVAR. v. a. ant. Regalar, hacer dadivas.

Munera deferre, offerre.

DADIVOSAMENTE. adv. m. Liberalmente, con franqueza en el modo de dar. *Liberaliter.*

DADIVOSO, SA. adj. Liberal, propenso á dar. *Munificus, liberalis.*

DADO, DA. p. p. de DAR.

DADO, Y NO CONCEDIDO. loc. usada en las escuelas para denotar que se permite ó deja pasar una proposición, sea verdadera ó falsa, por no obstar á la cuestión de que se trata. *Dato, et non concessio.*

DADO. Pieza cúbica de hierro ú otro metal que sirve de punto de apoyo á tornillos ú otras cosas para mantenerlas en equilibrio.

DADO. s. m. Pieza cúbica de hueso ó marfil ú otra materia, en cuyas caras tiene señalados puntos desde uno hasta seis, y sirve para jugar varios juegos de fortuna ó azar. *Talus, taxillus.*

DADO. Cualquiera de los pedacitos de hierro colado de forma cuadrada con que se suelen cargar las piezas de artillería, mezclado con bala menuda para barrer las avenidas del enemigo. *Talus ferreus.*

DADO. Arg. Lo mismo que NETO.

DADO. ant. Lo mismo que DONACION.

DADO FALSO. El que está dispuesto con tal arte que queda con mas peso por un lado que por otro, y así cae repetidas veces del mismo modo, quedando el lado que pesa mas por base, y el opuesto por mesa, con lo que ganan los fulleros á los inadvertidos. *Talus dolosus, fraudulentiae lusoris aptatus.*

CARGAR LOS DADOS. f. Introducir sutilmente un poco de plomo en un lado de ellos, para que con el peso se inclinen á aquella parte á arbitrio del que los tira. *Taxillos adulterare, corrumpere, fraudi aptare.*

CONFORME DIERE EL DADO. f. fam. con que se explica que en algunas cosas deben esperarse los sucesos para arreglar por ellos las providencias. *Prout sors sulert.*

CORRER EL DADO. f. Lo mismo que TENER SUERTE FAVORABLE.

CUANDO TE DIEREN EL BUEN DADO ÉCHALE LA MANO. ref. que enseña no deberse desaprovechar la ocasión favorable. *Occasionem arripe.*

DAR Ó ECHAR DADO FALSO. f. Engañar. *Decipere.*

ESTAR COMO UN DADO. f. con que se significa que alguna cosa está bien ajustada y arreglada. *Rem, opus admissum esse dispositum.*

LO MEJOR DE LOS DADOS ES NO JUGARLOS. ref. que enseña que lo mas prudente es evitar las ocasiones y los riesgos. *Præst at cavere quam adire periculum.*

DADOK, RA. s. m. y f. La persona que da alguna cosa. *Dator, largitor.*

DADOR. Por excelencia es Dios. *Bonorum omnium largitor.*

DADOR. Com. El que firma la letra de cambio, en virtud de la cual su correspondiente paga el dinero. *Tesserae nummariae subscriptor.*

DAGA. s. f. Arma blanca, corta y de dos filos, á lo menos hacia la punta, que es aguda. También las hay de cuatro cortes y de un filo. Tiene guarnición menor que la de la espada con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. *Sica, pugio.*

DAGA. Llaman así los que hacen ladrillo á cada tonga ó hilera horizontal de ladrillos que forman en el horno para darle fuego y cocerlos. *Lateralium excoquendorum ductus, ordo, series.*

LLEGAR A LAS DAGAS. f. con que se explica que algun negocio ha llegado al lance de mayor aprieto. *In arcto rem esse.*

DAGON. s. m. aum. de DAGA.

DAGUILLA. s. f. d. de DAGO.

DAGUILLA. p. And. Lo mismo que PALILLO DE HACER MEDIA. V. PALILLO.

DAIFA. s. m. f. La manceba con quien se tiene comunicación ilícita. *Peller.*

DAIFA. ant. Huespeda á quien se trata con regalo y cariño. *Hospita laudè habita.*

DAINE. s. m. ant. Lo mismo que GAMA.

DALA. s. f. Naut. Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba. *Canaliculus ligneus in navibus.*

DALE. Úsase como interjección para reprender y contener á alguno que es tenaz y portafiado en algo. *Heus! tu pertinax homo es.*

DALE QUE DALE. expr. fam. de que se usa para manifestar el enfado que ocasiona la porfia indiscreta. *Dii te perdant, pertinaciter agis.*

DALE QUE LE DAS, Ó DALE QUE LE DARÁS. Lo mismo que DALE QUE DALE.

HACER MUCHO DALGO. f. ant. Hacer bien, tratar á alguno con agasajo y regalo. *Aliquem officiosè, laudè excipere, habere.*

DALL. adv. l. ant. Lo mismo que DE ALLÍ.

DALLND. adv. l. ant. Lo mismo que DE ALLÁ.

DALGUN. adj. ant. Lo mismo que ALGUN Ó ALGUNO. Es contracción de ALGUN.

DALMÁTICA. s. f. Vestidura sagrada con faldo y una especie de mangas anchas abiertas que forman cruz. La usan en los oficios divinos los diaconos como propia, y ya se les ha concedido á los subdiaconos, y aun se ha extendido el uso en algunas partes á otras personas. *Dalmatica.*

DALLA. adv. l. ant. Lo mismo que DE ALLÁ, Ó DEL OTRO LADO DE ALLÁ, Ó AL OTRO LADO.

DALLADOR. s. m. El que siega la yerba con el dalle. *Foenissessor, foenista.*

DALLE. s. m. Instrumento cortante que sirve para cortar la yerba en los prados. En Aragon usan de él tambien para segar las mieses. *Fax fœnararia.*

DALLE. QUE DALE. ant. Lo mismo que DALE QUE DALE.

DALLEN. adv. l. ant. Lo mismo que DEL OTRO LADO DE ALLÁ, Ó DEL LADO DE ALLÁ, Ó DEL OTRO LADO.

DAMA. s. f. La muger noble y de calidad conocida. *Femina nobilis, illustris, primaria.*

DAMA. La muger galanteada ó pretendida de algun hombre. *Mulier procum habens.*

DAMA. Titulo que se da en palacio á las señoras que acompañan y sirven á la reina, á la princesa ó infantas. *Illustris femina reginas assecla.*

DAMA. En las casas de las grandes señoras la criada primera que solo sirve inmediatamente á su ama. *Primariae matronae famula princeps.*

DAMA. En las comedias la que hace los papeles principales, excepto la graciosa. *Comœdiarum actrix præcipua.*

DAMA. La manceba ó concubina. *Concubiva, peller.*

DAMA. Una de las piezas del ajedrez, llamada así por ser la principal despues del rey, y por la licencia que tiene de moverse á todas partes; y en el juego de damas la pieza que por haber llegado á la última línea del contrario se corona con otra pieza, y puede correr toda la línea. *Tessera virginæ nomine appellata in latruncularum ludo.*

DAMA. s. f. Animal cuadrúpedo especie de ciervo, muy semejante á él, y mucho mas pequeño, que tiene los cuernos ramosos, encorvados, con las puntas de arriba palmadas y la cola cortita. La hembra carece de cuernos. *Cervus dama.*

DAMA. Baile antiguo español. *Hispanæ saltationis genus.*

DAMAS. Juego que se ejecuta en un tablero de sesenta y cuatro escaques con veinte y cuatro piezas, de las cuales tiene doce cada jugador, que gana el juego en logrando comerlas todas al contrario, que es jugar á la gana gana, y al revés si se juega á la gana pierde. Llámase así porque en logrando que llegue una pieza á la primera fila del contrario se llama DAMA, y tiene la libertad para correr toda la calle adelante y atras. *Scruporum ludus.*

DAMA CORTESANA. La muger ramera. *Meretrix.*

DAMA SECRETA. En el juego de damas la que se da por partido al que juega menos, quedando á su arbitrio elegir la que quisiere cuando guste, y usar de ella cuando le conviniere. *Conditio potior in scruporum ludo.*

ECHAR DAMAS Y GALANES. Diversión que se tiene en las casas la última noche del año, y consiste en sortear las damas y galanes con quienes se tiene amistad y correspondencia, y los que caen en suerte para el año siguiente se llaman año. *Amicitia, aut benevolentia conjunctos ludi gratia, per sortem eligere.*

EN DAMA DE TUS PARIENTES Á TU BOLSA PARA MIENTES. ref. con que se da á entender que no se gaste mas de lo que se tiene con esperanza de lo que darán otros. El comendador dice que la voz dama quiere decir confianza; y Malara explicando este refran entiendo que debe decir dame por lo mismo que dar hamé ó dar-me hamé: tambien puede significar que cuando los parientes piden se mire bien como se da.

ES MUY DAMA. f. con que se explica que alguna muger es melindrosa ó delicada de gusto. *Nimis fastidiosa, delicata est.*

LAS DAMAS AL DESDEN PARECEN BIEN. ref. que enseña que en las mugeres á quienes doró la naturaleza de gentileza y hermosura es ociosa la demasiada compostura en los adornos; y tambien advierte que las verdaderas gracias de

la hermosura son las naturales, y que para realzarlas el arte se ha de encubrir, y ha de imitar á la naturaleza.

SER MUY DAMA. f. que se usa para denotar que una muger es muy fina en la conformación exterior ó en su modo.

SOPLAR LA DAMA. f. met. y fam. Casarse con la muger pretendida de otro ú ofrecida á él. *Sponsam alteri præcipere.*

DAMACENO, NA. adj. Lo mismo que AMACENO.

DAMASANO. s. m. Lo mismo que ATISMA.

DAMASCADO, DA. adj. Lo mismo que DAMASCADO.

DAMASCENO, NA. adj. Lo mismo que AMACENO.

DAMASCENO, NA. adj. El natural de Damascó y lo perteneciente á esta ciudad.

DAMASCO. s. in. Tela de seda ó lana bastante doble; con dibujo de uno ó de varios colores; se hacen de ella comunmente coladuras de cuartos y camas. *Textum sericum damascenum.*

DAMASCO. El árbol el fruto. En Andalucía lo mismo que ALBARICOQUE, y en otras partes una variedad de él.

DAMASINA. s. f. Tejido de seda parecido al damasco en el dibujo y labor, pero no tan doble. *Tela serica damascena.*

DAMASQUILLO. s. m. Cierta género de tejido de lana ó seda parecido al damasco. *Textum damascenum.*

DAMASQUILLO. p. And. Lo mismo que ALBARICOQUE.

DAMASQUINO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Damascó: comunmente se aplica a los cuchillos y alfanges corvos por razon de su figura, materia y temple. *Damascenus.*

Á LA DAMASQUINA. mod. adv. A estilo ó moda de los de la ciudad de Damascó. *Moris damasceno.*

DAME. seg. pers. del imp. del v. DAR, que se usa alguna vez como sustantivo. *Da mihi, cedo mihi.*

DAMERIA. s. f. Melindre, delicadeza, aire desdenoso. *Fastidium delicatum, mollitias.*

DAMERIA. met. Reparó, escrupulosidad. *Morior scrupularis.*

DAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DADIVA.

DAMILL. adj. ant. Lo perteneciente ó propio de las damas. *Femineus, muliebris.*

DAMISELA. s. f. La moza bonita, alegre y que hace de dama. *Venusta juvenula.*

DAMISELA. La dama cortesana. *Meretrix.*

DAMNABLE. adj. ant. Lo que es digno de condenarse. *Damnabilis.*

DAMNACION. s. f. ant. Lo mismo que CONDENACION.

DAMNADO. p. p. ant. de DAMNAR.

DAMNADO. adj. ant. Lo mismo que REPROBADO.

DAMNAR. v. a. ant. Lo mismo que CONDENAR.

DAMNIFICADO, DA. p. p. de DAMNIFICAR.

DAMNIFICADOR, RA. s. m. y f. El que daña. *Perniciosus.*

DAMNIFICAR. v. a. Hacer ó causar daño grave á alguna persona. *Damnum afferre.*

DANCAIRE. s. m. ant. Germ. El que juega por otro y con dinero de él.

DANCHADO, DA. Blas. adj. Aplicase regularmente al gefe, banda ó faja cuando terminan en puntas agudas en forma de dientes. *Denticulatus.*

DANFS, SA. Lo mismo que DINAMARQUES, SA.

DANGO. s. f. Ave. Lo mismo que PLANGA.

DANNIVEZ. adv. m. ant. Contracción de las palabras de año y vez. V. TIERRA DE AÑO Y VEZ.

DANNO. s. m. ant. Lo mismo que DAÑO.

DANTA. s. f. Animal cuadrúpedo de la magnitud de un muleto, que se cria en la parte occidental de la América meridional. Tiene la cabeza gruesa, prolongada, con una especie de trompa que encoge y alarga á su arbitrio, y en su extremidad las narices, los ojos pequeños, las orejas parecidas á las del cerdo, la cola muy corta, la piel muy dura, el pelo espeso, corto y negruzco, cuatro uñas en los pies anteriores y tres en los posteriores. Se domestica facilmente, y su carne es apreciada de aquellos naturales. *Tapir americanus.*

DANTE. adv. t. ant. Contracción de las palabras de y antes. *Antè, antèrius.*

DANTE. p. a. de DAR. El que da. *Dans.*

DANTELAO, DA. adj. Blas. Se aplica á las piezas que tienen dientes menudos, y se diferencian de las danchadas en que estas tienen los dientes mas grandes. *Stemma gentilitium denticulatum.*

DANZA. s. f. Baile en que á compas de instrumentos se mueve el cuerpo haciendo airosas mudanzas. *Saltatio, chora, tripudium.*

DANZA. Cierta número de danzantes que se juntan para bailar en alguna funcion al son de

algún instrumento: *Saltatorum sodalitas, consortium.*

DANZA DE ESPADAS. La que se hace con espadas en la mano; con las cuales se dan golpes al son de los instrumentos; y también suele hacerse esta especie de danza con cintas y planchas.

Pyrrhica saltatio in armis.

DANZA DE ESPADAS. La penciencia ó rifa. *Rixas, contentio.*

DANZA HABLADA. La que se compone de personas vestidas á propósito para representar con los movimientos y mudanzas algun suceso ó paso de historia. *Pantomimus, pantomimica saltatio.*

DANZA JUANA: *p. And.* Lo mismo que CASTAÑA por vasija ó vaso grande.

DANZA PRIMA. Baile muy antiguo que se conserva todavía entre asturianos y gallegos, y se hace formando una rueda entre muchos dados ellas manos unos con otros, y dando vueltas al alrededor. Uno entona cierta canción, y todos los demás le corresponden repitiendo el estribillo. *Chorea in orbem ducta.*

ANDAR Ó ESTAR EN LA DANZA. f. fam. Estar mezclado, ó tener parte en algun negocio ó manejo. *Negotio consortem esse.*

BUENA YA LA DANZA. f. fam. con que se suele censurar alguna disposición que es ó nos parece desordenada. *Hui, quam bene geruntur omnia.*

BUENA YA LA DANZA, Y DA EL GRANIZO EN LA ALBARDA. ref. que se dice cuando algunos se están divirtiendo sin reparar ni advertir el daño que se les sigue.

ENFRAR, ESTAR Ó METERSE EN LA DANZA. f. fam. Introducirse ó hallarse metido en algun negocio ó manejo. *Negotio sese ingerere.*

GUIAR LA DANZA. f. fam. Ser el principal en un negocio que no va bien gobernado. *Choriphaeum agere.*

METER Á UNO EN LA DANZA. f. fam. Incluirle con persuasión ó engaño en algun negocio ó manejo. *Negotio aliquem implicare.*

METERLE Á UNO EN LA DANZA. f. fam. Atribuirle el maliciosamente alguna cosa en que no ha tenido parte. *Culpam in insontem conficere.*

POR DÓNDE VA LA DANZA? f. con que se manifiesta el deseo de saber por qué camino se dirige algun negocio. *Qua facere id possim?*

DANZADOR, RA. s. m. y f. El que danza. *Saltator.*

DANZANTE, TA. s. m. y f. El que danza en las procesiones ú otras danzas publicas. *Saltator.*

DANZANTE, met. El que no se desuena en su negocio; y obra con agilidad, maña y actividad; y así se dice: es bravo DANZANTE, es un buen DANZANTE. También se aplica al que es ligero de juicio, muy entrante y saliente, y de este se dice por apodo: es un DANZANTE. *Rem suam probe gerens, levioris iudicii homo.*

DANZAR. v. n. Bailar á compas de instrumentos con orden y escuela. *Saltare, tripudiare.*

DANZAR. Moverse alguna cosa con aceleracion, bullendo y saltando. *Moveri, agitari, ebullire.*

DANZAR? met. y fam. Mezclarse ó introducirse en algun negocio. Úsase mas comunmente zahiriendo al que interviene en lo que no le toca. *Negotio immisceri, in res alienas se inducere.*

DANZARIN. s. m. Lo mismo que BAILARIN.

DANZARIN. met. El que se mete en todo; y es ligero de cascos. *Levioris iudicii homo.*

DANABLE. adj. Lo mismo que PERJUDICIAL, GRAVOSO, DIGNO DE SER CONDENADO.

DANABLE. ant. Lo mismo que CULPABLE.

DANACION. s. f. ant. El acto ó el efecto de dañar. *Damnatio.*

DANADO, DA. p. p. de DANAR.

DANADO. adj. ant. Lo mismo que CONDENADO.

DANADO. ant. Lo que es condenado ó reprobado. *Damnatus.*

DANADOS. s. m. p. Los condenados á las penas del infierno. *Aeternis poenis damnati, condemnati.*

DANADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que daña. *Damnatus, nocens.*

DANAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DAÑO ó PERJUICIO.

DANAR. v. a. Hacer daño, causar perjuicio. Úsase tambien como receptivo. *Nocere, laedere.*

DANAR. Maltratar ó echar á perder alguna cosa. *Nocere, laedere.*

DANAR. ant. Condenar ó dar sentencia contra alguno. *Damnari, condemnare.*

DANINO, NA. adj. Lo que daña ó hace perjuicio. Comunmente se aplica á algunos animales y á algunas aves. *Noxius, infestus, vitialis.*

DANO. s. m. Derrimento ó perjuicio ó menoscabo que se recibe en la honra, la hacienda

ó la persona. *Dammum, detrimentum.*

Á DAÑO DE ALGUNO. mod. adv. Lo mismo que Á SU CUENTA Y RIESGO.

POCO DAÑO ESPANTA, Y MUCHO AMANSA. ref. que enseña que cuando son ligeros los contratiempos, no hacen mas que causar alguna perturbacion; pero cuando son grandes enseñan y corrigen. *Minimo malo tenemar, maximo corrigimur.*

SIN DAÑO DE BARRAS. exp. Sin daño ó peligro propio ó ajenio. *Rebus incolumibus; integris.*

HUYE DEL MALO; QUE TRAE DAÑO. ref. que aconseja quanto debemos evitar las malas compañías. *DAÑOSAMENTE.* adv. m. Con daño y peligro.

PERNICIOSO. adj. m. *Perniciosus.*

DAÑOSISIMO, MA. adj. sup. de DAÑOSO. *Infestissimus, perniciosissimus.*

DAÑOSO, SA. adj. Lo que daña. *Damnus, perniciosus.*

DAPNADO, DA. p. p. ant. de DAPNAR.

DAPNAR. v. b. ant. Lo mismo que CONDENAR.

DAPNO. s. m. ant. Lo mismo que DAÑO.

DAQÜEN. adv. l. contrac. ant. de las palabras DE AQUEÑE. *Cis, citra.*

DAQÜI. contrac. ant. de las palabras DE AQUÍ. *Hinc, ex hoc tempore.*

DAR. v. a. Donar graciosamente alguna cosa, y trasferir el dominio de ella. *Dare, donare.*

DAR. Cascar, golpear con palo, látigo &c.; y así se dice: DAR de palos; de azotes, ó DAR palos, azotes &c. *Percutere, icium impingere.*

DAR. Lo mismo que PROPONER; y así se dice: DAR asunto para alguna composición, DAR pie para hacer alguna copla &c.

DAR. Conferir, proveer en alguno el empleo ú oficio, como se dió el oficio de canceller al obispo de Sigüenza. *Conferre.*

DAR. Ordenar, aplicar, como el dar remedio, consuelo, un consejo. *Ordinare, apponere.*

DAR. Conceder, convenir en alguna proposición. *Concedere, annuere.*

DAR. Suponer, dar por sentado; y así se dice: lo doy por visto, por sentado &c. *Factum putare.*

DAR. Sobrevenir alguna cosa, y empezar á sentirla físicamente; y así se dice: DAR un dolor, DAR el frío, DAR la calentura. *Advenire, supervenire.*

DAR. Producir los países ó tierras algunos frutos, como el arroz se da en tierras pantanosas, el olmo no DARÁ peras. *Gignere, ferre.*

DAR. Sujetar, someter alguna cosa á la obediencia de otro. *Tradere, subjicere.*

DAR. Señalar á alguno para algun destino, como de maestro, de señor, de criado &c. *Constituere.*

DAR. Declarar, tener ó tratar; y así se dice: DAR por libre, por esclavo, por traidor, por falso, por inocente &c. *Pronuntiare, decernere, judicare.*

DAR. En el juego de naipes repartir las cartas á los jugadores. *Chartas pictas ludentibus dividere.*

DAR. Lo mismo que UNTAR Ó BAÑAR CON ALGUN LICOR, AGÜA Ó COLOR; y así se dice: DAR de verde, DARLE con el agua &c. *Lineare, abluere.*

DAR. Lo mismo que SOLTAR Ó LARGAR alguna cosa; y así se dice: DAR el hueso, DAR el obligo, DAR cuerda, sedal &c.

DAR. Lo mismo que ANUNCIAR; y así se dice: DAR la enhorabuena, las pascuas &c.

DAR. Junto con algunas voces significa acertar; y así se dice: DAR en el punto, en el hito, en el chiste &c. *Scopum attingere.*

DAR. Lo mismo que DERRIBAR, CAER, como dió con él en tierra, dió consigo en el suelo.

DAR. Junto con la particula *de* y algunos sustantivos denota el modo con que se cae, como DAR de cogote, DAR de espaldas, de costillas &c.

DAR. Junto con algunos sustantivos hacer, practicar, ejecutar la acción que significan los sustantivos con quienes se une, como DAR un abrazo, abrazar; DAR una mano; fraterna, carena, reprender; DAR corcovos, saltos, corcos, hacer estos movimientos.

DAR. Con algunos sustantivos causar, ocasionar, mover; como DAR gusto ó pena, DAR gana, DAR mal rato &c.

DAR. Se junta muchas veces con varias particulas que explican el modo como se transfere el dominio; y así se dice: DAR de balde; DAR de presente, DAR á censo &c. *Dare.*

DAR. Declarar, descubrir: en este sentido decimos DAR conocimiento, DAR el texto. *Explicare, ostendere.*

DAR. v. n. Junto con algunos nombres y verbos regidos de la preposición *en* significa empeñarse en ejecutar alguna cosa; y así se dice: dió *en* esta ó en la otra tema, locura, manía &c.

DIÓ EN embriagarse, DIÓ EN comedor, DIÓ EN

bufon. *Obstinato animo aliquid agere.*

DAR. Estar situada alguna cosa, mirar hacia esta ó la otra parte, como la puerta DA á la calle, la ventana DA al norte. *Spectare, jacere.*

DAR. En el juego de la pelota y otros declarar los espectadores inteligentes por buena ó mala alguna jugada. V. PEDIR EN EL JUEGO DE LA PELOTA.

DAR. met. Caer, incurrir, como DAR en un precipicio, en un error &c. *Labi.*

DARSE. v. r. Entregarse, ceder en la resistencia que se hacia; y así se dice hablando del que va á prender: no haya miedo que se DA, y del que se ostina en alguna disputa, si cede; se suele decir: ya se ha DADO. *Cedere; manus dare.*

DARSE. Atarearse, aplicarse con ahinco. *Totum se rei alicui dare.*

DARSE. Juzgarse ó considerarse en algun estado, ó en peligro ó con inmediatecion á él; y así se dice: se dió por perdido, ó se dió por muerto. *Existimare se.*

DARSE. Entre cazadores pararse de cansadas las aves que van volando, ó caer la caza en algun sitio ó lugar. *Avés volatu defatigatas sistere.*

DAMÉ Y DARETE. f. con que se explica el arroyo de alguna persona, que por herir á otra se arriesga á que le hieran: *Dare malum et accipere.*

DAR Á ALGUNO DOS CON UN BERA Y TRES CON QUE COMA. f. fam. Dar un golpe á alguna persona sin hacerle grave daño. *Actum sine gravi laesione impingere.*

DAR ÁBAJO. f. Lo mismo que PRECIPITARSE, dejarse caer alguno ó alguna cosa.

DAR Á ENTENDER. f. Explicar una cosa de modo que la comprenda bien el que no la percibia. *Aprire, notam facere rem.*

DAR Á ENTENDER. f. Insinuar ó apuntar alguna cosa sin decirlo con claridad. *Indicare.*

DAR Á ENTENDER. f. Dar á conocer, manifestar con hechos ó dichos alguna cosa. *Manifestare, palam facere.*

AHÍ ME LAS DEN TODAS. f. fam. Con que damos á entender que no se nos da nada de las desgracias que caen sobre cosas ó personas que no nos tocan. *In aliud caput quidquid malum est recidit.*

DAR ALGO. f. Maleficar, dar hechizos en comida ó bebida. *Veneficio officere.*

DAR ALGO BUENO, Ó UN BRAZO Ó UNA MANO, Ó EL DEDO DE LA MANO &c. f. con que se pondera el vehemente deseo que se tiene de lograr ó de que suceda alguna cosa. *Quidquam vel pretiosum dare.*

DAR BIEN Ó MAL. f. En el juego tener buena ó mala suerte, tener mucho ó poco juego. *Bene, maleve alam cedere.*

DAR CON ALGUNO Ó CON ALGUNA COSA. f. Lo mismo que ENCONTRARLA.

DAR CON LA ENTRETENIDA. f. Entrétener á alguno con palabras ó excusas para no hacer lo que solicita que se ejecute. *Bona verba dare, verbis deludere.*

DAR CON UNA COSA Ó PERSONA EN ALGUNA PARTE. f. met. Llevar ó poner alguna cosa ó persona en algun lugar ó parte. *In aliquem locum deferre.*

DAR DE SÍ. f. Extenderse, ensancharse: con mas propiedad se dice de las telas. *Laxari, product.*

DAR DE SÍ. met. Producir inconvenientes ó utilidades las personas, empleos ó cosas. *Abundè suppeditare.*

DAR EN BLANDO. f. met. No hallar resistencia en otro para conseguir lo que se solicita de él. *Aliquem ad morem gerendum facilem inventire, habere.*

DAR EN DURO. f. met. Hallar dificultad ó repugnancia para la consecucion ó el logro de lo que se intenta ó se pretende. *Rem difficilem aggredi.*

DAR EN QUE MERECEER. f. Dar á alguna persona pesadumbres y desazones. *Alteri molestiam, gravem esse.*

MAS DA EL DURO QUE EL DESNUDO. ref. que advierte que mas se debe esperar del avaro que tiene que dar que del liberal que no tiene.

DAR EN QUE ENTENDER. f. que suele usarse para significar que á alguno se le da molestia ó embarazo. *Molestiam creare, afferre.*

DAR EN QUE ENTENDER. f. Poner á uno en cuidado ó apuro. *Curam, sollicitudinem alicui injicere.*

DAR EN VACÍO Ó EN VAGO. f. met. No lograr el fin que se pretendia con alguna acción ó dicho. *Frustrari.*

DAR LUGAR. f. Lo mismo que HACER LUGAR.

DAR MALA ESPINA. f. met. y fam. Ofrecer motivo para sospechar mal. *Suspicionem alicui incutere, injicere.*

DAR POR CONCLUIDA Ó HECHA ALGUNA COSA.

f. Considerarla ó tenerla por acabada. *Rem finitam, absolutam, factam putare.*
 DAR POR QUITO: f. ant. Dar por libre de alguna obligación. *Absolvere, liberare.*
 DAR POR VISTA; POR OIDA ALGUNA COSA. f. Reputarla por hecha ó por vista. *Rem visam, auditam putare.*
 DAR QUE DECIR, QUE REIR, EN QUE ENTENDER &c. f. Sugerir, ofrecer materia ó motivo de murmuración, burla, dula ó trabajo. *Rumorum, obreptationum occasionem praebere.*
 DAR QUE DECIR Ó QUE HABLAR. f. Ejecutar alguna acción mala que sea motivo á que se note y se murmure de ella. *Rem facere obreptationis obnoxiam.*
 DAR QUE VAN DANDO. f. fam. y comunmente metafórica con que se da á entender que se vuelve golpe por golpe, ofensa por ofensa, palabra mala por mala palabra &c. *Ictum pro ictu, injuriam pro injuria referre.*
 DAR QUINCE Y FALTA. f. fam. Conceder á uno ventaja considerable para ejecutar alguna cosa. *Prioris partes alicui concedere.*
 DARSE Á ENTENDER. f. Explicarse sobre alguna cosa sin decirlo claramente. *Indicare.*
 DARSE Á ENTENDER. f. Explicar lo que se siente con claridad. *Aperire, ostendere.*
 DARSE POR BUENOS. f. Hacer las paces los que habian disputado ó reñido sobre alguna cosa. *Dissentientes in gratiam mutuo redire.*
 DARSE POR SENTIDO. f. Sentirse ó formar queja contra alguno por algun desaire ó agravio. *Offensionis signa dare.*
 DARSE UN VERDE CON DOS AZULES. f. fam. de que se usa para denotar que se tiene alguna gran diversion ó placer. *Delectatione usque ad satietatem perfundi.*
 DARSE POR VENCIDO. f. fam. de que se usa cuando alguno no atina ni responde á la pregunta oscura que se le ha hecho. Dícese particularmente cuando no se aciertan las quisicosas. *Manus dare.*
 DARSE POR VENCIDO. f. Ceder de su dictámen, conocer que se erraba en alguna cosa. *Manus dare.*
 DARSELE POCO. f. No hacer caso de alguna cosa, despreciarla enteramente. *Parvi vel flocci facere, de re aliqua non curare.*
 DAR SOBRE UNO. f. Acometer con furia á alguno. *In aliquem rueri, impetu ferri.*
 DAR TANTOS PIES Á UNA FÁBRICA. f. Señalar en algun sitio los pies de terreno que ha de ocupar algun edificio u otra cosa que se quiere fabricar. *Struendo aedificio aream designare.*
 DAR TRAS UNO. f. fam. Perseguir á alguno, acosarle con furia ó gritaria. *Insequi, urgere.*
 DA, TEN, Y HARÁS BIEN. ref. que enseña que se debe ser liberal con prudencia.
 DE DONDE DIERE. f. fam. que se usa para denotar que se obra ó habla á bulto, sin reflexión ni reparo. *Inconsideratè, inconsultò.*
 DONDE LAS DAN LAS TOMAS. f. prov. que enseña que al que hace algun daño ó habla mal se le suele pagar en la misma moneda. *Par pari refertur.*
 EL DAR QUE BRANTA LAS PÉNAS. ref. V. DÁDIVA.
 MAS VALE UN TOMA QUE DOS TENDARÉ. ref. V. TOMA.
 NO DAR PUNTA DA. f. No dar paso en algun negocio, dejárselo sin tocar. *Rem omnino insectam relinquere.*
 QUIEN DA BIEN VENDE, SI NO ES RUIN. EL QUE PRENDE. ref. que enseña que el que sabe usar de la liberalidad grangea con lo que da.
 QUIEN DA LUERGO DA DOS VECES. f. prov. que alaba la prontitud del que da lo que se le pide. *Bis dat qui cito dat.*
 DARAGA. s. f. Lo mismo que ADAROA.
 DARDABASÍ. s. m. Especie de gavilán ó milano. Ave de rapiña que no se domestica, y se sustenta de carne y de las sabandijas del campo; no se caza con ella. *Accipitris genus.*
 DARDADA. s. f. El golpe dado con el dardo. *Ictus telo impactus.*
 DARDO. s. m. Arma arrojadiza, semejante á una lanza pequeña y delgada, que se tira con el brazo. *Telum.*
 DARDO. Pez de río parecido á la carpa, aunque algo mas llano de cuerpo, mas puntiaguado de hocico y de color blanquecino. *Piscis genus.*
 ESTE TIRA DARDO QUE SE PRECIA DEL ARADO. ref. con que se denota que el buen labrador como acostumbrado al trabajo, sale por lo comun buen soldado.
 DARGA. s. f. ant. Lo mismo que ADARGA.
 DARSENA. s. f. La parte mas resguardada de un puerto, dispuesta artificialmente para la conservación de las embarcaciones desarmadas, su carena y habilitación. La hay ordinaria-

mente en los departamentos de la marina real. *Navale.*
 DATA. s. f. La nota del tiempo y lugar en que se firma el instrumento ó carta, y se pone al principio ó al fin. *Diei consignatio in epistola.*
 DATA. Cualquiera partida ó partidas que componen el descargo de lo recibido. *Ratio expensis.*
 DATA. Calidad, especie. Úsase regularmente con la frase estar de buena ó mala DATA. *Conditio.*
 DATA. ant. Permiso por escrito para hacer alguna cosa. *Facultas, venia litteris firmata, marita.*
 DE BUENA Ó MALA DATA. mod. adv. que junto con los verbos estar, ir, quedar y otros significarse mejorando ó arruinando alguna cosa: mas comunmente se usa en mala parte. *Prosperè vel improsperè.*
 DATARIA. s. f. Tribunal de la curia romana por donde se despachán las provisiones de beneficios que no son consistoriales, las reservas de pensiones sobre ellos, las dispensas matrimoniales, de edad y otras; las facultades para enagenar bienes de las iglesias, y las provisiones de oficios vendibles de la misma curia. *Tribunal pontificium rescriptis expendendis.*
 DATARIO. s. m. Prelado que preside y gobierna el tribunal de la dataria. *Libellorum pontificiorum magister.*
 DATIL. s. m. El fruto que da la palma. Tiene la figura de una ciruela pequeña, oblonga, de color pardo amarillento, la carne dulce y agradable, y el hueso cilindrico muy duro y con un surco á lo largo. Suele usarse en cocimientos como remedio para la tos. *Dactilus seu fructus palmae.*
 DATIL MARISCO. El parecido al DATIL en la figura. *Conchae marinae genus.*
 DATILADO. DA. adj. Lo que es parecido al datil ó de su color. *Forma aut colore dactylum referens.*
 DATILERA. s. f. ant. Lo mismo que PALMA por el árbol que produce datiles.
 DATILILLO. s. m. d. de DATIL.
 DATIVO. s. m. Gram. El tercer caso del nombre declinable. *Dandi casus, tertius casus.*
 DAUGO. s. m. Yerba. En algunas partes lo mismo que VIZNAGA, y en otras la zahorria silvestre.
 DAZA. s. f. ant. Lo mismo que MAIZ.

DE

DECEPION. f. m. Engaño.
 DE. El genitivo determinado por esta preposición con el correspondiente artículo: sirve en virtud de la elipsis en lugar del acusativo de cosa a muchos verbos; y en particular á los de comer y beber y otros semejantes. Asi se dice: comer del asado, de la ensalada, beber del Pedro Ximenez, del Tudela &c. por lo mismo que un poco, una parte, una porcion de asado &c. En lo antiguo era mas usado este modo de hablar, que es común á muchas lenguas europeas.
 DE. s. f. Nombre que tiene la D.
 DE. prep. que sirve para denotar algunos casos del nombre, como genitivo y ablativo; y asi se dice: la ley de Dios; vengo de fluides.
 DE. prep. que sirve para denotar la materia de que está hecha alguna cosa; como el vaso de plata, el vestido de seda. *Ex.*
 DE. prep. que demuestra lo contenido en alguna cosa, como un vaso de agua, un plato de asado.
 DE. prep. Lo mismo que POR, como de miedo no pude responder, esto es, por miedo. *Propter.*
 DE. Lo mismo que CON, como de intento lo hizo, esto es, con intento. *Ex.*
 DE. Lo mismo que DESDE, como vamos de Madrid á Toledo. *A, ab.*
 DE. Algunas veces se usa para regir infinitivos, como es hora de caminar, no tengo de venir.
 DE. Con algunos nombres sirve para determinar el tiempo en que sucede alguna cosa; asi se dice: de mañana, de madrugada, de tarde, de noche.
 DE. Úsase á veces rigiendo nombres sustantivos, precedida de algun adjetivo ó que hace veces de tal, cuando este sirve de epíteto al sustantivo, y sirve para dar más fuerza á la expresión; y asi se dice: el bueno de Pedro, el piécaro del mozo, la niñada de la criada.
 DE. Algunas veces es nota de ilacion; como de esto se sigue, de aquello se inhere. *Ex, hinc.*
 DE. ant. Lo mismo que ADAROA.
 DE TI Á MI, DE VM. Á MI &c. loc. fam. Lo mismo que ENTRE LOS DOS, Ó PARA ENTRE LOS DOS.
 DEA. s. f. Poét. Lo mismo que DIOSA.
 DEAN. s. m. El que hace de cabeza y preside á los cabildos despues del prelado en las mas iglesias catedrales. *Decanus.*
 DEAN. En la universidad de Alcalá el graduado mas antiguo en cada facultad. *Decanus.*
 DEAN. ant. Oficial de grado honorífico de la milicia romana, á cuyo cargo estaba el cuidado y gobierno de diez soldados. *Decanus.*
 DEANATO. s. m. La dignidad u oficio de dean, y el territorio eclesiástico que le pertenece. *Decani dignitas, munus.*
 DEANAZGO. s. m. Lo mismo que DEANATO.
 DEBAJO. adv. l. En puesto inferior respecto al superior. *Inferiori loco.*
 DEBAJO. prep. met. Se usa para denotar la dependencia ó subordinación de uno á otro. *Sub.*
 DEBAJO DE MANGA. mod. adv. Oculta y secretamente ó de bajo de mano. *Clam, secretò.*
 DEBAJO DE MANO. mod. adv. Encubiertamente, con mucho disimulo. *Clam, occultè.*
 DEBANDAR. v. a. ant. Desunir, esparcir, separar. *Dividere, spargere.*
 DEBATE. s. m. Contienda, altercación sobre alguna cosa. *Rixa, contentio.*
 DEBATIDO, DA. p. p. de DEBATIR.
 DEBATIR. v. a. Altercar, disputar con razones sobre alguna cosa. *Contendere, altercari.*
 DEBATIR. Combatir, guerrear con las armas sobre alguna cosa. *Pugnare, certare, dimicare.*
 DEBDA. s. f. ant. Lo mismo que DEUDA.
 DEBDADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ADEUDADO.
 DEBDO. s. m. ant. Lo mismo que DEUDO por parentesco.
 DEBDO. ant. Lo mismo que REBLACION, DEPENDENCIA Ó ALTANZA de un hombre con otro, aunque no sea de parentesco.
 DEBDO. ant. Debito ó deuda. *Debitum.*
 DEBDOR. s. m. ant. Lo mismo que DEUDOR.
 DEBDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ADEUDADO Ó EMPARENTADO, ó lo perteneciente á deudo ó parentesco.
 DEBELACION. s. f. La acción y efecto de debelar. *Debellatio.*
 DEBELADO, DA. p. p. de DEBELAR.
 DEBELAR. v. a. Rendir á fuerza de armas al enemigo. *Debellare.*
 DEBER. v. a. Estar obligado por palabra, contrato ó de otro modo á satisfacer alguna cosa. *Debere.*
 DEBER. Se usa con la particula de para denotar que quizá ha sucedido, sucede ó sucederá alguna cosa, como DEBE de hacer frios, DEBERON de salir á pelear. *Fortasse, forsàn.*
 DEBER. s. m. Lo mismo que OBLIGACION; y asi se dice: cumplir con su DEBER. *Munus, officium.*
 DEBER. Lo mismo que DEUDA.
 HACER SU DEBER. f. Cumplir alguno con su obligación, desempeñar el oficio ó ministerio de que está encargado. *Muneri satisfacere, officium explere.*
 DEBIDAMENTE. adv. m. Justamente, cumplidamente. *Jure, merito, jure.*
 DEBIDO, DA. p. p. de DEBER.
 DEBIDOR. s. m. ant. Lo mismo que DEUDOR.
 DEBIENTE. p. a. de DEBER. El que debe. *Debitor.*
 DEBIL. adj. Lo que tiene poco vigor, fuerza ó resistencia. *Debilis.*
 DEBIL. met. El que por cortedad de ánimo cede siempre que encuentra resistencia. *Pusillanimitas.*
 DEBIL. adj. ant. Lo mismo que DEBIL.
 DEBILIDAD. s. f. Falta de vigor ó fuerzas. *Debilitas.*
 DEBILIDAD. met. Falta de vigor, de solidez en el ánimo, en el entendimiento, en la razón. *Pusillanimitas.*
 DEBILITACION. s. f. Lo mismo que DEBILIDAD.
 DEBILITADAMENTE. adv. m. Lo mismo que DEBILMENTE.
 DEBILITADISIMO, MA. adj. sup. de DEBILITADO. *Valde debilitatus.*
 DEBILITADO, DA. p. p. de DEBILITAR.
 DEBILITAR. v. a. Disminuir la fuerza, el vigor, el poder de alguna persona ó cosa. *Debiliterare.*
 DEBILMENTE. adv. m. Con debilidad. *Debiliter.*
 DEBITO. s. m. Lo mismo que DEUDA.
 DEBITO Ó DEBITO CONYUGAL. La reciproca obligación que hay entre los casados. *Conyugale debitum.*
 DEBEJE. adj. ant. Lo mismo que ENDEBLE.
 DEBO. s. m. Instrumento que usan los pellejeros para adobar las pieles. *Instrumentum pellibus concinnandi.*
 DEBROCADO, DA. p. p. ant. de DEBROCAR.
 DEBROCAR. v. n. ant. Enfermar. *Aegrotare.*
 DEBUJADO, DA. p. p. ant. de DEBUJAR.
 DEBUJADURA. s. f. ant. Dibujo ó diseño. *Adumbratio, delineatio.*

mente en los departamentos de la marina real. *Navale.*
 DATA. s. f. La nota del tiempo y lugar en que se firma el instrumento ó carta, y se pone al principio ó al fin. *Diei consignatio in epistola.*
 DATA. Cualquiera partida ó partidas que componen el descargo de lo recibido. *Ratio expensis.*
 DATA. Calidad, especie. Úsase regularmente con la frase estar de buena ó mala DATA. *Conditio.*
 DATA. ant. Permiso por escrito para hacer alguna cosa. *Facultas, venia litteris firmata, marita.*
 DE BUENA Ó MALA DATA. mod. adv. que junto con los verbos estar, ir, quedar y otros significarse mejorando ó arruinando alguna cosa: mas comunmente se usa en mala parte. *Prosperè vel improsperè.*
 DATARIA. s. f. Tribunal de la curia romana por donde se despachán las provisiones de beneficios que no son consistoriales, las reservas de pensiones sobre ellos, las dispensas matrimoniales, de edad y otras; las facultades para enagenar bienes de las iglesias, y las provisiones de oficios vendibles de la misma curia. *Tribunal pontificium rescriptis expendendis.*
 DATARIO. s. m. Prelado que preside y gobierna el tribunal de la dataria. *Libellorum pontificiorum magister.*
 DATIL. s. m. El fruto que da la palma. Tiene la figura de una ciruela pequeña, oblonga, de color pardo amarillento, la carne dulce y agradable, y el hueso cilindrico muy duro y con un surco á lo largo. Suele usarse en cocimientos como remedio para la tos. *Dactilus seu fructus palmae.*
 DATIL MARISCO. El parecido al DATIL en la figura. *Conchae marinae genus.*
 DATILADO. DA. adj. Lo que es parecido al datil ó de su color. *Forma aut colore dactylum referens.*
 DATILERA. s. f. ant. Lo mismo que PALMA por el árbol que produce datiles.
 DATILILLO. s. m. d. de DATIL.
 DATIVO. s. m. Gram. El tercer caso del nombre declinable. *Dandi casus, tertius casus.*
 DAUGO. s. m. Yerba. En algunas partes lo mismo que VIZNAGA, y en otras la zahorria silvestre.
 DAZA. s. f. ant. Lo mismo que MAIZ.

DEBUJAR. v. a. ant. Lo mismo que **DIBUJAR**.
DEBUJO. s. m. ant. Lo mismo que **DIBUJO**.
DECADA. s. f. Decena. Aplicase solamente a la narración de sucesos acaecidos en el espacio de diez años, como las **DECADAS** de Tito Livio, de Juan de Barros y otros. *Decas*.
DECADENCIA. s. f. Declinación, menguado, principio de ruina de alguna persona ó cosa. *Labes, rei status deterior*.
DECADENTE. p. a. de **DECAER**. Lo que decae.
DECAIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESCAECIMIENTO**.
DECAER. v. n. Ir á menos, menguar, declinar alguna persona ó cosa de lo que antes era. *Labes, labescere*.
DECAER. *Naut.* Bajar la embarcacion del rumbo ó derrotar que llevaba. *Vergere, inclinari*.
DECAIBLE. adj. ant. Lo mismo que **PERECEDERO**, **CADUCO**.
DECAIDO. DA. p. p. de **DECAER**.
DECAIMENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESCAECIMIENTO**.
DECAIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DECADENCIA**.
DECALOGO. s. m. Los diez mandamientos de la ley de Dios. *Decalogus*.
DECAMPADO. DA. p. p. de **DECAMPAR**.
DECAMPAR. v. a. Levantar el campo algun ejército ó tropa militar. *Castra movere*.
DECANATO. s. m. La dignidad de decano de alguna comunidad. *Decani dignitas, munus*.
DECANATO. Lo mismo que **DEANATO**.
DECANO. s. m. El más antiguo de alguna comunidad, cuerpo, junta &c. *Decanus*.
DECANO. El que con título de tal ha nombrado alguna vez S. M. para presidir algun consejo ú otro tribunal, sin embargo de no ser el más antiguo. *Præses*.
DECANTACION. s. f. El acto de inclinar suavemente una vasija sobre otra para que caiga el liquido que hay en la primera sin que caiga el poso. *Inclinatio*.
DECANTADO. DA. p. p. de **DECANTAR**.
DECANTAR. v. a. Publicar, ponderar, engrandecer alguna cosa. *Decantare*.
DECANTAR. v. n. ant. Desviarse, apartarse de la línea por donde se va. *Deviare*.
DECEBIDO. DA. p. p. ant. de **DECEBIR**.
DECEBIMIENTO. s. m. ant. Engaño, astucia. *Deceptio, astus*.
DECEBIR. v. a. ant. Engañar. *Decipere*.
DECEMBRIO. s. m. ant. Lo mismo que **DICEMBRE**.
DECEMVRATO. s. m. El empleo y dignidad de los **decemvros** entre los antiguos romanos, y el tiempo que duraba este empleo. *Decemviratus*.
DECEMVIRO. s. m. Entre los antiguos romanos cualquiera de los diez magistrados superiores que tuvieron el encargo de componer las leyes de las doce tablas, y gobernaron algun tiempo la república en lugar de los cónsules. También se llamaban así unos magistrados menores, que servían de asesores á los pretores. *Decemvir*.
DECENA. s. f. El conjunto de diez unidades. *Decas*.
DECENA. *Mús.* La octava de la tercera. *Sonus, vox denaria musicæ*.
DECENA. p. Ar. Compañía de diez personas. *Decuria*.
DECENAL. adj. Lo que comprende ó dura diez años. *Decennis, decennialis*.
DECENAR. s. m. Lo mismo que **DECENARIO** por cuadrilla de diez.
DECENARIO, RIA. adj. que se aplica al carácter ó cifra que representa la decena. *Decennalis*.
DECENARIO. s. m. Sarta de diez cuentas pequeñas y una más gruesa, con una cruz por remate, y una sortija que sirve para cogerle en el dedo y llevar la cuenta de lo que se reza. *Globulorum decas sacris precibus recitandis*.
DECENARIO. ant. *Milic.* Cuadrilla de diez. *Decuria*.
DECENCIA. s. f. El aseo, compostura y adorno correspondiente á cada persona ó cosa. *Decorum, honestas*.
DECENCIA. Recato, honestidad, modestia. *Modestia*.
DECENDENCIA. s. f. Lo mismo que **DESCENDENCIA**.
DECENDER. v. n. Lo mismo que **DESCENDER**.
DECENDIDA. s. f. ant. Lo mismo que **DESCENSO** ó **CAIDA**.
DECENDIDA. ant. Lo mismo que **BAJADA**.
DECENDIENTE. p. a. ant. de **DECENDER**.
DECENDIMIENTO. s. m. Lo mismo que **DESCENDIMIENTO**.

DECENDIR. v. a. ant. Lo mismo que **APEAR** ó **BAJAR**.
DECENDIR. v. n. ant. Lo mismo que **DESCENDER**.
DECENIO. s. m. Espacio ó curso de diez años. *Decennium*.
DECENO, NA. adj. Lo que en el orden de la numeracion tiene el décimo lugar. *Decimus*.
DECENSO. s. m. ant. Lo mismo que **CATARRO** ó **REUMA**.
DECENTADO, DA. p. p. de **DECENTAR**.
DECENTAR. v. a. Empezar á cortar ó gastar de alguna cosa, como del pan, tocino &c. *De-libare*.
DECENTAR. met. Empezar á hacer perder lo que se habia conservado sano, como la salud, el cuerpo por alguna cuchillada ó sajadura. *De-bilitare*.
DECENTARSE. v. r. Desollarse ó llagarse alguna parte del cuerpo del enfermo ó anciano, por estar echado mucho tiempo de un lado en la cama. *Plagari, exulcerari*.
DECENTE. adj. Lo que es honesto, justo, debido. *Decens, honestus*.
DECENTE. Correspondiente, conforme al estado ó calidad de la persona. *Conveniens, consentaneus*.
DECENTE. Lo que está adornado sin lujo, con limpieza y aseo; y así se dice: tiene una casa **DECENTE**, un vestido **DECENTE**. *Honestus, cultus, ornatus*.
DECENTE. Se aplica á la persona que no es noble, pero que es limpia de sangre y oficio, y tiene buena reputacion. *Honestis parentibus ortus*.
DECENTEMENTE. adv. m. Con honestidad, modestia ó moderacion. *Decenter*.
DECENTEMENTE. Se aplica irónicamente al que hace algo con algun exceso; y así se dice: fulano come **DECENTEMENTE**, gasta **DECENTEMENTE** &c. *Satis, abunde*.
DECENTISIMO, MA. adj. sup. de **DECENTE**.
DECEPADO, DA. p. p. ant. de **DECEPAR**.
DECEPAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESCERAR**.
DECEPCION. s. f. ant. Lo mismo que **ENGAÑO**.
DECEPTORIO, RIA. adj. ant. Engañoso. *De-losus*.
DECERCADO, DA. p. p. ant. de **DECERCAR**.
DECERCAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESCERCAR**.
DECERNER. v. a. ant. Lo mismo que **DISCERNIR**.
DECERNIDO, DA. p. p. ant. de **DECERNER**.
DECERRUMBAR. v. a. ant. Lo mismo que **DERRUMBAR**.
DECESO. s. m. ant. Lo mismo que **MUERTE NATURAL** ó **CIVIL**.
DECESION. s. f. ant. La accion y efecto de anteceder en tiempo. *Decessio*.
DECESOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ANTECESOR**, RA.
DECIBLE. adj. Lo que se puede decir. Úsase más comunmente con la negacion, como no es **DECIBLE**, ni es **DECIBLE**. *Quod dici potest*.
DECIDERO, RA. adj. Lo que se puede decir sin reparo ó inconveniente. *Dictu haud indignus*.
DECIDIDO, DA. p. p. de **DECIDIR**.
DECIDIR. v. a. Determinar, resolver algun caso ó duda. *Statuere*.
DECIDIRSE. v. r. Determinarse, resolverse á hacer alguna cosa. *Constitutum esse alicui, alicui esse in animo, inire consilium*.
DECIDOR. s. m. ant. Trovador, poeta.
DECIDOR, RA. s. m. y f. El que dice chistes con facilidad y gracia. *Facetus homo*.
AUNQUE EL DECIDOR SEA LOCO, EL ESCUCHADOR SEA CUERDO. ref. que advierte la prudencia que conviene usar cuando se escuchan palabras picantes y provocativas.
DECIEMBRE. s. m. ant. Lo mismo que **DICEMBRE**.
DECIENTE. p. a. ant. de **DECIR**. El que dice. *Dicens*.
DECIENTE. El que cae ó muere. *Cadens, occumbens*.
DECIMA. s. f. Cada una de las diez partes iguales en que se divide cualquiera cantidad, como la **DECIMA** eclesiástica. *Decima*.
DECIMA. Lo mismo que **DIEZMO**.
DECIMA. *Poét.* La copia de diez versos de á ocho sílabas. *Poëmatium hispanicum decem carminibus constans*.
DECIMAL. adj. que se aplica á cada una de las partes decimales de una cantidad; y así se dice: fraccion **DECIMAL**, causa **DECIMAL**. *Decimalis*.
DECIMAL. Lo que pertenece al diezmo; y así se dice: frutos **DECIMALES**, rentas **DECIMALES**. *Decimales*.
DECIMANOVENA. s. f. Uno de los registros de trompetería del órgano. *Ordo vocum trombam imitantium*.
DECIMAR. v. a. ant. Lo mismo que **DIEZMAR**.

DÉCIMO, MA. adj. num. ord. El que sigue al noveno en orden. *Decimus*.
DÉCIMO. s. m. ant. Lo mismo que **DIEZMO**.
DECIMONONO, NA. adj. num. ord. Lo que completa el numero de diez y nueve. *Decimus nonus*.
DECIMOCTAVO, VA. adj. num. ord. Lo que completa el número de diez y ocho, como capítulo **decimoctavo**. *Decimus octavus*.
DECIMOCUARTO, TA. adj. num. ord. Lo que completa el número de catorce, como capítulo **decimocuarto**. *Decimus quartus*.
DECIMOQUINTO, TA. adj. num. ord. Lo que completa el número de quince. *Decimus quintus*.
DECIMOSEPTIMO, MA. adj. num. ord. Lo que completa el número de diez y siete, como libro **decimoseptimo**. *Decimus septimus*.
DECIMOSEXTO, TA. adj. num. ord. Lo que completa el número de diez y seis. *Decimus sextus*.
DECIMOTERCIO, CIA. adj. num. ord. Lo que completa el número de trece. *Tertius decimus, decimus tertius*.
DECIOCHENO, NA. adj. num. ord. Lo mismo que **DECIMOCTAVO**.
DECIOCHENO. Especie de paño, llamado así por su ley ó calidad. V. **PAÑO DIEZIOCHENO**.
DECIOCHENO. Moneda. V. **DIEZIOCHENO**.
DECIR. v. a. Expresar uno con palabras su propio pensamiento. *Dicere*.
DECIR. Asegurar, persuadir. *Suadere*.
DECIR. Nombrar ó llamar. *Dicere, vocare*.
DECIR. Lo mismo que **CONFORMAR**, **CONRESPONDER** una cosa con otra.
DECIR. met. Lo mismo que **DENOTAR** ó dar muestras de alguna cosa; y así decimos: el semblante de Juan dice su mal genio, su vestido dice su pobreza.
DECIR. En el juego es ser favorable la suerte. Se usa más comunmente con los adverbios *bien*, *mal* y otros semejantes. Tiene el mismo uso hablando del año, de la cosecha y otras cosas de este modo. *Evenire prospere vel infauside*.
DECIR. met. Se aplica á los libros por las especíes que en ellos se contienen; como la *escritura dice*, la historia de Mariana *dice* &c. *Dicere, narrare*.
DECIR. ant. Pedir ó rogar. *Rogare, precari*.
DECIR. v. a. ant. Trovar, versificar. *Versificare*.
DECIR. ant. *Mont.* Lo mismo que **LATIR EL PERRO**.
DECIR. s. m. Lo mismo que **DICHO** notable por la sentencia, por la oportunidad, ó por otro motivo. Úsase más comunmente en plural. *Sententia, dictum memorabile*.
DECIR BIEN. f. Hablar ó explicarse con gracia y facilidad. *Fluenter et concinne dicere*.
DECIR DE NO. f. Negar alguna cosa. *Negare, abnuerre*.
DECIR DE REPENTE. f. Componer versos sin detenerse mucho á pensarlos, ni escribirlos. *Ex tempore carmina fundere*.
DECIR DE SI. f. Afirmar alguna cosa. *Affirmare, asserere*.
DECIR DE UNA HASTA CIENTO. f. vulg. Decir muchas claridades ó desvergüenzas. *Ingem-natis probris aliquem lacessere*.
DECIR NONES ó **DE NONES**. f. vulg. Negar alguna cosa, ó estar negativo el reo en la confesion. *Negare; pernegare*.
DECIR POR DECIR. f. Lo mismo que **HABLAR SIN FUNDAMENTO**.
DECIR CUANTAS SON CINCO. f. fam. con que se da á entender que se dice á otro su sentir ó algunas claridades. *Forti animo alloqui*.
DECIRSELO Á UNO DELETRADO. f. con que se explica la necesidad de decir con la mayor claridad alguna cosa al que se desentiende de ella. *Sillabatum dicere*.
DECIR Y HACER. f. Ejecutar alguna cosa con mucha ligereza y prontitud. *Opus vix prædictum exsequi momento temporis*.
DIGO ALGO? loc. fam. con que se llama la atencion de los oyentes y se pondera la importancia de lo que se habla. *Hocine ad rem?*
DIGO DIGO? Voces que se usan para llamar la atencion de alguna persona, ó para al que va á hacer alguna cosa. *Heus tu quid agis?*
DIME CON QUIEN ANDAS TE DIRÉ QUIEN ERES. ref. que advierte lo mucho que influyen en las costumbres las buenas ó malas compañías.
DIZQUE. Contraccion de las voces **DICE** y **QUE**. ant. Hoy riene uso entre la gente rústica solamente. *Fertur, fama est*.
EL DECIR DE LAS ONTES. La nota que las gentes pueden poner á alguna accion. *Obtrectatio*.
ALLO DIRÁ. loc. fam. Lo mismo que **YA SE VE**.
RA. Comunmente se usa por ironía; y aun se

suele añadir: ELLO DIRÁ SI ES PALO Ó PEDRADA.

¿LO HE DE DECIR CANTADO Ó REZADO? f. fam. con que se suele reprender al que no se da por entendido de lo que se le dice. *Audistine?* NO DECIRLO Á SORDOS. f. fam. Decir alguna noticia á quien la oye con gusto y se aprovecha de ella. *Libenter audienti aliquid dicere.*

NO DECIR MALO NI BUENO. f. Lo mismo que NO CONTESTAR.

NO DECIR UNA COSA POR OTRA. f. No faltar á la verdad. *Falsa pro veris minimè obtrudere.*

NO HAY MAS QUE DECIR. f. de que se usa para ponderar lo que se alaba ó vitupera. *Nihil supra dici potest.*

NO TENER QUE DECIR. f. Quedar convencido en algun argumento ó disputa, faltar las palabras para continuarla. *Verbis destitui.*

POR MEJOR DECIR. exp. que sirve para corregir lo que se ha dicho, ó ampliando ó restringiendo, ó aclarando la enunciaci6n. *Ut melius dicam.*

QUIEN DICE LO QUE QUIERE, OYE LO QUE NO QUIERE. ref. que reprende la libertad en el hablar sin reflexi6n ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas y pesadas con madurez, para que no originen respuesta que sea sensible ó injuriosa al que la motiva. TÚ QUE TAL DISTE. exp. fam. con que se significa la pronta comoci6n que ocasiona alguna cosa dicha por otro. *Sacere animo, dictum aliquod acere ferre.*

DECISECENO, NA. adj. num. ord. ant. Lo mismo que DIECISEISENO.

DECISION. s. f. Determinacion, resoluci6n que se toma ó se da en alguna cosa dudosa. *Consilium.*

DECISION. Sentencia que se da en algun tribunal en pleito ó causa criminal; y asi se dice: salió la DECISION a favor de Juan. *Decisio, iudicis sententia, dubii aut controversiae a remtio.*

DECISION DE ROTA. La sentencia que da en Roma el tribunal de la sacra Rota en cualquiera pleito. *Sacrae Rotae decisio.*

DECISIVAMENTE. adv. m. Determinadamente, por decision. *Ex sententia iudicis alteriusve magistratus.*

DECISIVO, VA. adj. Lo que decide ó resuelve, como razon decisiva, decreto decisivo. *Decidere, statuere, discindere potens.*

DECLA. s. f. ant. Lo mismo que DECENA.

DECLAMACION. s. f. Oracion escrita ó dicha con el fin de ejercitarse en las reglas de la ret6rica, y casi siempre sobre asunto fingido ó supuesto. *Declamatio.*

DECLAMACION. Úsase tambien algunas veces para significar todo genero de oraciones. *Oratio, declamatio.*

DECLAMACION. Se dice particularmente de un discurso pronunciado con demasiado calor ó vehemencia, y muy de ordinario se llama asi toda invectiva agria y destemplada contra las personas ó los vicios. *Invectiva oratio.*

DECLAMACION. El modo de recitar la prosa y principalmente el verso, que consiste en el tono de la voz, en la acci6n y en el gesto. *Declamatorium dicendi genus.*

DECLAMADOR, RA. s. m. y f. El que declama. *Declamator.*

DECLAMAR. v. n. Orar con el fin de ejercitarse en las reglas de la ret6rica, casi siempre sobre asunto fingido ó supuesto. Dicese tambien por orar en publico. *Declamare.*

DECLAMAR. Orar con demasiado calor y vehemencia, y particularmente hacer alguna invectiva con aspereza. *Vehementer dicere, in aliquem verbis invchi.*

DECLAMATORIO, RIA. adj. Se dice del estilo demasiado vehemente, ó que abunda de hipórbolos, y es hueco é hinchado. *Declamatorius.*

DECLARACION. s. f. Manifestacion, explicaci6n ó interpretaci6n de lo que se duda ó ignora. *Declaratio, explicatio.*

DECLARACION. for. La deposici6n que bajo juramento hace el reo, testigo ó perito en causas criminales y en pleitos civiles, diferenciándose de la confesion en que la declaraci6n se toma estando la causa en sumario, y la confesion en plenario, y tambien en que para la declaraci6n solo se pregunta sencillamente sin convenciones ni cargos. *Attestatio, testimonium.*

DECLARADAMENTE. adv. m. Manifestadamente, con claridad. *Manifestè, apertè.*

DECLARADO, DA. p. p. de DECLARAR.

DECLARADO. adj. ant. que se aplica a la persona que habla con demasiada claridad. *Nimum sincerus, sententiae manifestus.*

DECLARADOR, RA. s. m. y f. El que declara ó expone. *Declarator.*

DECLARAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DECLARACION.

DECLARANTE. p. a. de DECLARAR. El que declara. *Declarator.*

DECLARAR. v. a. Manifestar, explicar, interpretar lo que esta oculto, o que no se entiende bien. *Declarare, manifestare, explicare.*

DECLARAR. for. Determinar, decidir alguna cosa. *Decidere, sententiam ferre.*

DECLARAR. for. Deponer, testificar bajo juramento el reo, testigo ó perito en caus civil ó criminal. *Profiteri, testari, testimonium dicere.*

DECLARARSE. v. r. Manifestar el animo, la intencion. *Consilia, mentem aperire, patefacere.*

DECLARARSE Á ALGUNA PERSONA. f. Hacer confianza de ella, descubrirle alguna cosa oculta ó reservada. *Secretiora consilia alicui aperire.*

DECLARATORIO, RIA. adj. Lo que declara ó explica lo que no se sabia ó estaba dudoso, como auto DECLARATORIO, carta DECLARATORIA. *Exponens, declarans, aperiens.*

DECLARO. s. m. ant. Lo mismo que DECLARACION.

DECLINABLE. adj. Gram. Aplicase á la parte de la oracion que se declina por casos como el nombre. *Variabilis, declinabilis.*

DECLINACION. s. f. Caída, descenso ó declivio de alguna cosa. *Declinatio, declivitas.*

DECLINACION. met. La decadencia ó menoscabo de alguna cosa. *Diminutio, detrimentum.*

DECLINACION. Gram. La variaci6n que en los nombres declinables tienen los casos oblicuos respecto del recto. *Nominum inflexio, declinatio.*

DECLINACION. Astron. Lo que un astro se aparta de la equinoccial hacia alguno de sus polos. *Declinatio.*

DECLINACION. Gnom. La diferencia que tiene un edificio ó pared para estar de cara al oriente, poniente &c. la cual se mide por grados de círculo; y asi se dice: esta pared es meridiana con doce grados de DECLINACION hacia oriente. *Inclinatio, declinatio.*

DECLINACION DE LA AGUJA. Lo mismo que VARIACION DE LA AGUJA.

NO SABER LAS DECLINACIONES. f. fam. para dar á entender que alguno es sumamente ignorante en todas las ciencias. *Ignorantia summa laborare.*

DECLINADO, DA. p. p. de DECLINAR.

DECLINANTE. p. a. de DECLINAR. Lo que declina. *Declinans.*

DECLINANTE. adj. Gnom. que se aplica al plano ó pared que tiene declinacion. *Declinans.*

DECLINAR. v. n. Inclinar hacia una parte mas que hacia otra. *Declinare.*

DECLINAR. Decaer, menguar, ir perdiendo del poder, de la autoridad. *Decrescere, minui.*

DECLINAR. met. Lo mismo que ACABARSE ó LLEGAR Á LO ÚLTIMO; y asi se dice del sol que va DECLINANDO cuando está cerca del poniente, ó del día cuando está cerca del anochecer.

DECLINAR. met. Decaer, perder el uso ó ejercicio de alguna cosa hasta tocar en el extremo contrario, como de la virtud en el vicio, del vigor en la debilidad. *Degenerare.*

DECLINAR. Gram. Variar por sus casos la parte declinable de la oracion, como el nombre, pronombre &c. *Variare, flectere.*

DECLINAR. ant. Lo mismo que RECLINAR.

DECLINATORIA. s. f. for. La peticion en que se declina el fuero, ó no se reconoce á uno por legitimo juez. *Libellus supplex ad forum ejurandum.*

DECLINATORIO. s. m. Instrumento para observar la declinacion de la pared: se compone de una tabla cuadrada, y en ella una cajita con una brújula, para que acomodando un lado de la tabla de modo que haga ángulo recto con la pared, señale la aguja los grados que el lado contérmino se aparta de la línea meridiana, que es lo mismo que la declinacion de la pared. *Instrumentum parietum inclinationi assignandae.*

DECLIVE. s. m. Lo mismo que DECLIVIO.

DECLIVIDAD. s. f. Situaci6n de terreno, monte ú otra cosa que esta en cuesta ó declivio, de donde se origina. Es voz nuevamente introducida. *Declivitas, inclinatio.*

DECLIVIO. s. m. El pendiente, la cuesta ó inclinacion de algun terreno. *Loci declivitas.*

DECOCCION. s. f. El arto y efecto de coêerse ó estar cocida alguna cosa. Comunmente se usa para explicar la digesti6n que hace de la comida el est6mago. *Concoctio.*

DECOLACION. s. f. ant. Lo mismo que DECOLACION.

DECOLGAR. v. n. ant. Lo mismo que COLGAR.

DECOR. s. m. ant. Lo mismo que ADORNO, DECORACION.

DECORACION. s. f. Adorno ó lustre. *Decorum, decoramentum.*

DECORACION. La mutacion de escena y su adorno en las representaciones teatrales: es voz modernamente introducida. *Choragium, scenae apparatus, ornatus.*

DECORADO, DA. p. p. de DECORAR.

DECORAR. v. a. Adornar, hermosear alguna cosa ó algun sitio. *Exornare, decorare.*

DECORAR. Lo mismo que CONDECORAR. Úsase mas comunmente en la poesia.

DECORAR. Tomar de memoria ó de coro alguna leccion, oracion ú otra cosa. *Memoriae mandare, memoria discere.*

DECORO, RA. adj. ant. Lo mismo que DECOROSO.

DECORO. s. m. Honor, respeto, reverencia que se debe á alguna persona por su nacimiento ó dignidad. *Honos.*

DECORO. Circunspeccion, gravedad. *Dignitas, gravitas.*

DECORO. Pureza, honestidad, recato. *Pudor, honestas.*

DECORO. Honra, punto, estimacion. *Honos, decus.*

DECORO. Arg. Una de las ocho partes esenciales en un edificio, y que hace que su vista esté tan correcta que no se encuentre cosa que no sea aprobada y fundada en alguna autoridad, y pide que se tenga consideracion á tres cosas, que son estado, costumbre y naturaleza. *Decorum.*

DECOROSAMENTE. adv. m. Con decoro. *Decenter, decorè.*

DECOROSO, SA. adj. Lo que tiene decoro y pundonor.

DECORRERSE. v. r. ant. Lo mismo que ESCURRIRSE, DESLIZARSE.

DECORRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CORRIENTE ó curso de las aguas.

DECREMENTO. s. m. Diminucion. *Imminutio, diminutio, decrementum.*

DECREPITO, TA. adj. que se aplica á la edad muy avanzada, y al que por ser muy viejo suele tener muy faltas las potencias. Suele tambien usarse como sustantivo. *Decrepitus, senio confectus.*

DECREPITAR. v. a. Hendirse ó saltar con ruido alguna cosa expuesta ó echada al fuego, como la sal comun y otras cosas. *Decrepitare.*

DECREPITACION. s. f. La acci6n de decrepitar.

DECREPITADO, DA. p. p. de DECREPITAR.

DECREPITUD. s. f. Ancianidad, senectud, suma vejez. *Senectus.*

DECREPITUD. Chochez. *Senectus delira.*

DECRETACION. s. f. Lo mismo que DETERMINACION ó ESTABLECIMIENTO.

DECRETADO, DA. p. p. de DECRETAR.

DECRETAL. adj. Lo que pertenece á las decretales ó decisiones pontificias. *Decretalis.*

DECRETAL. s. f. Epistola pontificia en la cual el sumo pontífice declara alguna duda por sí solo, ó con parecer de los cardenales. *Epistola decretalis.*

DECRETALES. p. El libro en que estan recopiladas las epistolas ó decisiones pontificias. *Liber decretalium epistolarum.*

DECRETALISTA. s. m. El expositor ó intérprete de las decretales. *Decretalium epistolarum interpres.*

DECRETAR. v. a. Resolver, deliberar, decidir la persona que tiene autoridad para ello. *Decidere, decernere, statuere.*

DECRETAR. for. Determinar el juez las peticiones de las partes, concediendo, negando ó dando traslado. *Decernere, sententiam ferre.*

DECRETERO. s. m. Nómina ó lista de reos que se suele dar en los tribunales á los jueces, para que se vaya apuntando lo que se decreta sobre cada reo, á fin de que no haya confusi6n por la variedad de causas, nombres y sentencias cuando los reos son en algun número. *Reorum census, nomina, catalogus.*

DECRETERO. La lista ó coleccion de decretos. *Decretorum collectio.*

DECRETISTA. s. m. El expositor del libro que en el derecho canónico se llama decreto. *Gratiani decreti interpres.*

DECRETO. s. m. La resoluci6n, decision ó determinacion del rey ó de algun tribunal ó juez sobre qualquiera caso ó negocio. *Judicis rescriptum, sententia.*

DECRETO. En el derecho canónico es la constituci6n ó establecimiento que el sumo pontífice ordena ó forma consultando los cardenales. *Decretum pontificium.*

DECRETO. El libro ó volumen del derecho canónico que recopiló Graciano. *Gratiani decretum.*

DECRETO. ant. Dictamen, parecer sobre alguna cosa. *Suffragium.*

DECRETO DE AONO. El que se expide á los tesoreros generales para que admitan en data en sus cuentas las partidas que han entregado en virtud de órden de S. M. *Expensi approbatio.*

DECRETO DE CAJON. La resolución que se pone en las secretarías sin dar cuenta al rey ó tribunales en las instancias de las partes. *Rescripta communiore et ex formula.*

DECRETORIO. adj. que se aplica al término ó día que los médicos suelen señalar para hacer juicio de la enfermedad. *Diis criticus.*

DECÚBITO. s. m. *Med.* El asiento que hace algún humor pasando de una parte á otra del cuerpo. *Decubitus.*

DECÚBITO. ant. La acción de recostarse ó estar echado. *Accubatio.*

DECUCION. s. f. ant. Lo mismo que DECUCION.

DECUPLO, PLA. adj. que se aplica á la cantidad que es diez veces tanta como otra con quien se compara. *Decuplus.*

DECURIA. s. f. En la milicia romana la escuadra de diez soldados gobernada por un cabo. *Decuria.*

DECURIA. En los estudios de gramática la junta de diez estudiantes, y á veces menos, que está señalada para dar sus lecciones al decurion. *Decuria.*

DECURIA. ant. El corcho de las abejas. *Alveare.*

DECURIATO. s. m. El que está asignado en los estudios de gramática á una decuria ó decurion para que le rome la leccion. *Decuriatus.*

DECURION. s. m. Entre los romanos el cabo ó superior de diez soldados. *Decurio, praefectus decuriae.*

DECURION. Entre los romanos el que gobernaba alguna colonia ó municipio, como los cónsules en Roma. *Decurio.*

DECURION. En los estudios de gramática el estudiante á quien por mas hábil se encarga el rome las lecciones á diez estudiantes ó menos, segun el número de los que concurren. *Decurio.*

DECURION DE DECURIONES. El estudiante destinado á tomar la leccion á los decuriones. *Decurionibus praefectus.*

DECURSAS. s. f. p. for. Los réditos caídos de los censos. *Censuum redditus, quorum evincendorum jus est domino censu.*

DECURSO. s. m. La sucesion ó continuacion del tiempo. *Decursus temporis.*

DECHADO. s. m. Ejemplar, muestra que se tiene presente para imitarla. *Exemplar, specimen.*

DECHADO. La labor que las niñas ejecutan en el lienzo para aprender, imitando la muestra que les pone la que las enseña. *Exemplar, specimen.*

DECHADO. met. El ejemplo y modelo de virtudes y perfecciones, y tambien de vicios y maldades. *Exemplum.*

DEDADA. s. f. La porcion que se puede tomar con el dedo de alguna cosa que no es del todo líquida, como miel, almibar &c. *Quod digito colligi potest.*

DEDADA DE MIEL. met. Lo que se hace en beneficio de otro para entretenerle en su esperanza, ó para consolarle de lo que no ha logrado. *Assentatiuncula.*

DEDAL. s. m. Instrumento hueco de metal con que se guarnece la yema, ó el medio del dedo cordial, y sirve para empujar la aguja al tiempo de coser sin riesgo de herirse. *Digitale sutorium.*

DEDAL. met. El vaso ó copa muy pequeña para beber. *Vasculum.*

DEDICACION. s. f. Consagracion, aplicacion de alguna cosa al culto de Dios, de la Virgen, de los santos, y tambien á otros fines y asuntos aunque sean profanos. *Dedicatio.*

DEDICACION. La celebracion del día en que se hace memoria de haberse consagrado ó dedicado algun templo, altar &c. *Festum dedicationis.*

DEDICACION. La inscripcion de la dedicacion de algun templo ó edificio grabada en una piedra que se coloca en la pared ó fachada del mismo templo para conservar la memoria del que le erigió y de su destino. *Inscriptio, dedicatio.*

DEDICANTE. p. a. de DEDICAR. El que dedica. *Dedicator, dedicans.*

DEDICAR. v. a. Consagrar, destinar alguna cosa al culto de Dios, de Maria Santísima ó de los santos, ó tambien á algun fin ó uso profano. *Dicare, dedicare.*

DEDICAR. met. Dirigir á alguna persona por mo-

do de obsequio, ó esperando su proteccion alguna obra de entendimiento. *Dedicare, inscribere.*

DEDICAR. Emplear, destinar, aplicar. Úsase tambien como reciproco. *Destinare, rei alicui animum intendere.*

DEDICATORIA. s. f. Carta que se pone al principio de alguna obra para dirigirla á la persona á quien se dedica. *Epistola nuncupatoria.*

DEDIGNAR. v. a. Desdeñar, despreciar, desestimar alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Despicere, dedignari.*

DEDIL. s. m. El dedal de que usan los segadores y otros que trabajan de manos, que regularmente es de cuero, para que no se lastimen los dedos. *Digitale coriaceum.*

DEDIL. *Germ.* Lo mismo que ANILLO.

DEDIL. ant. Lo mismo que DEDAL.

DEDILLO, ITO. s. m. d. de DEDO.

DEDO. s. m. Una de las cinco partes que nacen de la palma de la mano y de la planta de los pies. *Digitus.*

DEDO. En las medidas una de las cuarenta y ocho partes en que se divide la vara castellana. *Digitus, digitalis mensura.*

DEDO. Cualquiera porcion muy pequeña. *Particula, portio minima.*

DEDO. Medida para llevar con cuenta la media ó calceta: diez nudillos componen cada dedo. *Naxum decas, mensura mulieribus in tibiaium opere usitata.*

DEDO ANULAR. El cuarto de la mano, menor que el de enmedio y mayor que los otros tres: se llamó así por ser en el que se ponian los anillos, y aun hoy los ponen en el los prelados. *Digitus medicus, annularis.*

DEDO AVICULAR. Lo mismo que DEDO MEÑIQUE.

DEDO CORDIAL Ó DE ENMEDIO. Lo mismo que DEDO DEL CORAZON.

DEDO DEL CORAZON. El tercero de la mano, que es el mas largo de los cinco. *Digitus medius, infamis.*

DEDO GORDO. Lo mismo que DEDO PULGAR.

DEDO INDICE. El segundo de la mano, que regularmente sirve para señalar alguna cosa extendiéndole hácia la parte que se quiere indicar, de lo que tomó el nombre. *Index digitus.*

DEDO MÉDICO. Lo mismo que DEDO ANULAR.

DEDO MEÑIQUE. El quinto y mas pequeño de la mano. *Digitus minimus, auricularis.*

DEDO PULGAR. El primero y mas gordo de la mano y del pie. *Pollux.*

DEDO SALUDADOR Ó MOSTRADOR. Lo mismo que DEDO INDICE.

ALZAR EL DEDO. f. fam. Levantarse en señal de dar la palabra ó asegurar el cumplimiento de alguna cosa. En los juramentos de los criados de la casa real es una de las ceremonias levantar el DEDO INDICE y el de enmedio, lo que viene de antiguo segun dice Covarrubias, citando un romance del conde Fernan Gonzalez. *Fidem dare, jurejurando obstringere.*

ATAR BIEN SU DEDO. f. fam. Saber tomar las precauciones convenientes para sus intereses ó beneficio. *Rebus suis perquam providè consulere.*

ÁTABELA AL DEDO. loc. fam. que se usa para burlarse del que tiene alguna esperanza sin fundamento. *Sibimti habeat.*

CHUPARSE LOS DEDOS. f. fam. que denota el gusto con que se come, se dice, se hace ú oye alguna cosa. *Alicujus rei magna delectatione affici.*

CONTAR POR LOS DEDOS. f. Hacer una cuenta señalando la numeracion por los dedos. *Digitis numerare, computare.*

DERRIBAR CON UN DEDO Á ALGUNO. f. con que se suele ponderar la fuerza de algun sugeto ó la debilidad de otro. *Digitum alicuius dejicere, prosternere.*

DAR EL DEDO DE LA MANO. f. V. DAR ALGO BUENO.

DOS DEDOS DEL OIDO. exp. met. con que se explica la claridad y eficacia con que uno le dice á otro su sentir y queja. *In aurem dicere.*

EN DERECHO DE SU DEDO. mod. adv. V. DERECHO.

EL DEDO DE DIOS. El poder y omnipotencia divina, manifestada en algun suceso extraordinario. *Digitus Dei.*

ESTAR DOS DEDOS DE HACER Ó DECIR ALGUNA COSA. f. con que se da á entender que alguna persona está casi resuelta á hacer ó decir algo. *Parùm abesse.*

GANAR Á DEDOS. f. con que se da á entender el trabajo y la dificultad que cuesta el conseguir alguna cosa, y tambien lo mucho que se tarda en adquirirla, aun trabajando siempre. *Aegrè negotium conficere.*

LOS DEDOS DE LA MANO NO SON IGUALES. f. con que se da á entender que hay diferencia en los estados y clases. *Neque pares digiti, neque homines sunt.*

MAMARSE EL DEDO. f. iron. que se dice del que se hace el simple, y manifiesta que no comprende lo que no quiere; y NO MAMARSE EL DEDO se dice del que es despierto, y no se deja engañar. *Stultitiam simulare, stultum agere.*

MEDIR Á DEDOS. f. Reconocer, examinar alguna cosa ó algun terreno ó pueblo con mucha menudencia y distincion. *Regionem seu rem aliquam accuratissimè perpendere.*

METER EL DEDO EN LA BOCA. f. con que se asegura que alguna persona no es tonta como se presume; y así se suele decir: le tienen por bobo, pues METANLE EL DEDO EN LA BOCA. *Quem credis Davum Oedipus est.*

METER LOS DEDOS. f. met. Inquirir con sagacidad y destreza lo que otro sabe, y hacer que lo cuente sin advertir la astucia con que se le pregunta. *Secretiora animi sensa callidè extorquere.*

METER LOS DEDOS POR LOS OJOS. f. met. Pretender que alguno crea lo contrario de lo que sabe con certeza. *Tenebras luci offunderere.*

MORDERSE LOS DEDOS. f. met. Encolerizarse, irritarse por no poder tomar venganza ó satisfaccion de algun agravio. *Furere, furore corripere, vehementer irasci.*

PONER Á UNO LOS CINCO DEDOS EN LA CARA. f. fam. Darle una bofetada. *Alapam impingere alicui.*

PONER BIEN LOS DEDOS EN EL INSTRUMENTO. f. met. Tocarle con destreza y habilidad. *Fides scitè pulsare.*

SEÑALAR Á ALGUNO CON EL DEDO. f. Notar á alguna persona por alguna circunstancia ó motivo particular. Úsase muy comunmente en mala parte. *Digitum alicuius monstrare.*

SER EL DEDO MALO. f. fam. con que se da á entender que se suele achacar á alguno todo lo malo que acontece. *Crimina omnia in aliquem verti, conjici.*

TENER MALOS DEDOS PARA ORGANISTA. f. fam. con que se da á entender que alguna persona no es á propósito para el destino á que quiere dedicarse ó en que está empleada. *Muneri adimplendo parum aptum esse.*

TENER SUS CINCO DEDOS EN LA MANO. f. met. y fam. Dar á entender á otro que no se le cede en valor ó fuerzas. *Neque virtute, neque viribus alicui cedere.*

DEDUCCION. s. f. Derivacion. *Deductio.*

DEDUCCION. Descuento, rebaja de alguna cantidad. *Deductio, subductio.*

DEDUCCION. *Mus.* La progresion natural de seis voces que suben por este orden *ut, re, mi, fa, sol, la,* y bajan contrapuestas *la, sol, fa, mi, re, ut;* llámase así porque conduce las voces de sonido grave en agudo y en sobreagudo, y de sobreagudo en agudo y grave. *Progressio musica.*

DEDUCIDO, DA. p. p. de DEDUCIR.

DEDUCIENTE. p. a. de DEDUCIR. El que deduce.

DEDUCIR. v. a. Inferir, sacar la consecuencia de una cosa por otra, como del mal color del rostro se deduce que el hombre no está sano. *Conjicere, colligere.*

DEDUCIR. Rebajar, descontar alguna partida de una cantidad. *Deducere, subducere.*

DEDUCIR. for. Alegar, presentar las partes sus defensas ó derechos. *Ex jure agere, jus suum legibus statuere, firmare.*

DEDUR. adv. m. ant. Dificultosamente. *Vix, aegrè.*

DEESA. s. f. ant. Lo mismo que DIOSA.

DEFACILE. adv. m. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.

DEFACITO. adv. m. Lo mismo que DE HECHO.

DEFALCADO, DA. p. p. de DEFALCAR.

DEFALCAR. v. a. Lo mismo que DEFALCAR.

DEFALCIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que FALTO.

DEFALLECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESFALLECIMIENTO.

DEFALLECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FALTA.

DEFAMADO, DA. p. p. ant. de DEFAMAR.

DEFAMAR. v. a. ant. Lo mismo que INFAMAR.

DEFECADO, DA. adj. ant. Lo mismo que LIMPIO, DEPURADO.

DEFECCION. s. f. ant. Sublevacion, levantamiento, conjuracion. *Defectio, rebellio, conjuratio.*

DEFECTIBLE. adj. Lo que puede faltar. *Deficere potens.*

DEFECTILLO. s. m. d. de DEFECTO.

DEFECTIVO, VA. adj. Lo que tiene algun de-

fecto ó falta. *Defectivus, mancus, imperfectus.*
DEFECTO. s. m. Imperfeccion, falta natural ó moral. *Defectus, vitium.*
DEFECTOS. p. Impr. Los pliegos sobrantes que resultan de la mano perdida que se echa de mañ en cada jornada para que salga completo el número de ejemplares que se han mandado tirar. *Apud typographos folia residua post completa librorum volumina.*
DEFECTUOSAMENTE. adv. m. Con defecto. *Imperfecte, vitiosè.*
DEFECTUOSO. SA. adj. Lo que está imperfecto, fulto. *Imperfectus, mancus.*
DEFEMINADO. DA. adj. ant. Lo mismo que AFEMINADO.
DEFENEDERER. RA. adj. ant. Lo que se puede defender. *Praesidio tutus, munitus.*
DEFENEDER. s. m. Lo mismo que DEFENSOR.
DEFENEDOR. ant. Lo mismo que ABOGADO.
DEFENEMENTO. s. m. ant. Lo mismo que DEFENSA.
DEFENDER. v. a. Amparar, librar, proteger á alguno. *Defendere.*
DEFENDER. Mantener, conservar, sostener alguna cosa contra el dictamen ó gusto de alguno. *Tueri, defendere.*
DEFENDER. Vedar, prohibir. *Vitare, prohibere.*
DEFENDER. Embarazar. *Obstare.*
DEFENDER. Abogar, alegar en favor de otro. *Pro aliquo dicere, causam agere.*
DEFENDER ACTO ó CONCLUSIONES. f. V. ACTO.
DEFENDIDO. DA. p. p. de DEFENDER.
DEFENDIENTE. p. a. ant. de DEFENDER. El que defiende. *Defendens.*
DEFENDIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de defender ó defenderse. *Defensio.*
DEFENDUDO. DA. p. p. ant. irreg. de DEFENDER. Lo mismo que DEFENDIDO.
DEFENECIMIENTO. s. m. p. Ar. Lo mismo que AJUSTE ó FINIQUITO DE CUENTAS.
DEFENECER. v. a. p. Ar. Dar el finiquito á una cuenta. *Rationem accepti et expensi finire.*
DEFENSA. s. f. La accion de defender ó defenderse. *Defensio.*
DEFENSA. Arma, instrumento ó cosa con que se resiste ó defiende de algun riesgo. *Munimentum.*
DEFENSA. Amparo, proteccion, socorro. *Praesidium.*
DEFENSA. Cualquiera obra de fortificacion que sirve para defender alguna plaza, campamento &c. Úsase comunmente en plural. *Praesidium, munimentum.*
DEFENSAS. s. f. p. Naut. Pedazos de cables viejos, que cuelgan de las bandas hasta el agua, y sirven para que no se maltrate la embarcacion cuando llega la lancha á su bordo. *Rudentium obsoletorum frusta à lateribus navis pendentia.*
DEFENSABLE. adj. Lo que se puede defender. *Praesidio firmus, munitus.*
DEFENSADO. DA. p. p. ant. de DEFENSAR.
DEFENSAR. v. a. ant. Lo mismo que DEFENDER.
DEFENSATRIZ. s. f. ant. Lo mismo que DEFENSORA.
DEFENSIBLE. adj. ant. Lo mismo que DEFENSABLE ó lo que puede ser defendido.
DEFENSIÓN. s. f. ant. Lo mismo que DEFENSA ó DESCARGO.
DEFENSION. ant. Defensa, amparo, proteccion. *Praesidium.*
DEFENSION. ant. Prohibicion, estorbo ó impedimento. *Prohibitio, obstaculum.*
DEFENSIVO. VA. adj. Lo que sirve para defender, reparar ó resguardar. *Tuendo aptus.*
DEFENSIVO. s. m. Defensa, reparo, preservativo, resguardo. *Fultura, praesidium, tegmen.*
DEFENSIVOS. p. Paños doblados, agujerados y mojados en algun licor que se aplican al enfermo para corroborar ó refrescar. *Linteoli plicati, liquoreque imbuti, aegrorum membris fovendis.*
ESTAR Á LA DEFENSIVA, ó PONERSE SOBRE LA DEFENSIVA. f. Ponerse en estado de defenderse sin querer acometer ni ofender al enemigo. *Defensionem tantum intentum esse.*
DEFENSOR. RA. s. m. y f. El que defiende ó protege. *Defensor, protector.*
DEFENSOR. for. La persona que nombra el juez para defender los bienes de un concurso, á fin de que defienda á los ausentes. *Defensor, patronus, tutor.*
DEFENSORIA. s. f. for. El ministerio ó ejercicio del defensor. *Patroni, tutoris munus.*
DEFENSORIO. s. m. Manifiesto, escrito apologetico en defensa ó satisfaccion de alguna persona ó de otra cosa. *Liber apologeticus.*
DEFERENTE. adj. El que defiere al dictamen ageno, sin querer sostener el suyo. *Assentiens alteri, posthabita propria sententia.*

DEFERIDO; DA. p. p. de DEFERIR.
DEFERIR. v. n. Convenir con el dictamen de otro, adherirse á él. *Aliqui assentiri.*
DEFERIR. v. a. Comunicar, dar parte de la jurisdiccion ó poder. *Deferre.*
DEFESA. s. f. ant. Lo mismo que DEHESA.
DEFESADO. DA. p. p. ant. de DEFESAR.
DEFESAR. v. a. ant. Lo mismo que ADEHESAR ó ACOTAR.
DEFESO. SA. adj. ant. Lo mismo que VEDADO ó PROHIBIDO.
DEFIANZA. s. f. ant. Lo mismo que DESCONFIANZA.
DEFIAR. v. n. ant. Lo mismo que DESCONFIAR.
DEFICIENCIA. s. f. ant. El defecto ó imperfeccion de alguna cosa. *Defectus, imperfectio.*
DEFIDACION. s. f. ant. Lo mismo que FEALDAD.
DEFINICION. s. f. Exposicion clara, exacta y precisa de la naturaleza de alguna cosa. *Definitio, explicatio.*
DEFINICION. La decision ó determinacion de alguna duda, pleito ó contienda por autoridad legitima; y asi se llaman DEFINICIONES las resoluciones ó determinaciones de los concilios y de los papas. *Decisio, decretum.*
DEFINICIONES. p. En las Ordenes militares, excepto la de Santiago, el conjunto de estatutos y ordenanzas, que sirven para su gobierno. *Constitutiones, statuta.*
DEFINIDO. DA. p. p. de DEFINIR.
DEFINIDOR. s. m. El que define ó determina alguna cosa. *Definitor.*
DEFINIDOR. En algunas religiones cada uno de los religiosos que con el prelado principal forman una especie de consejo llamado DEFINITORIO, para el gobierno de la religion, y resolver los casos mas graves. Hay DEFINIDOR general y provincial: general es el que concurre con el general para el gobierno de toda la orden; y provincial el que solo asiste en una provincia. *Ordinis monachalis praefectus à consiliis.*
DEFINIR. v. a. Exponer con claridad, exactitud y precision la naturaleza de alguna cosa. *Explicare.*
DEFINIR. Decidir, determinar, resolver alguna cosa dudosa. *Decidere, statuere.*
DEFINIR. Pint. Concluir alguna obra trabajando con perfeccion todas sus partes; aunque sean de las menos principales. *Absolvere, adamussim perficere.*
DEFINITIVAMENTE. adv. m. Decisivamente, resolutivamente. *Definitè.*
DEFINITIVO. VA. adj. Lo que decide, resuelve ó concluye últimamente alguna cosa. Es muy usado en lo forense; y se aplica regularmente á la sentencia que comprende el todo del pleito. *Finem rei imponens.*
DEFINITORIO. s. m. El cuerpo que con el general ó provincial de alguna orden componen los religiosos definidores generales ó provinciales, y la junta ó congregacion que celebran. *Ordinis monachalis senatus.*
DEFINITORIO. La pieza destinada para las juntas de los definidores. *Exedra.*
DEFLAQUECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENLAQUECIMIENTO.
DEFLUJO. s. m. ant. Fluxion copiosa ó abundante. *Fluxio, profluvium.*
DEFOIR. v. a. ant. Evitar. *Vitare.*
DEFONONAR. v. a. ant. Lo mismo que DEFONNDAR.
DEFORMACION. s. f. Alteracion ó descomposicion de la forma ó figura exterior de alguna cosa. *Deformatio, deformitas.*
DEFORMADO. DA. p. p. de DEFORMAR.
DEFORMADOR. RA. s. m. El que desfigura, afea ó descompone el exterior de alguna cosa. *Deformans, foedans.*
DEFORMAR. v. a. Desfigurar, afean, descomponer la proporcion ó simetria de alguna cosa. *Deformare, foedare.*
DEFORMATORIO. RIA. adj. Lo que causa deformidad. *Deformans, foedans.*
DEFORME. adj. Desfigurado, feo, imperfecto, desproporcionado. *Deformis, turpis, foedus.*
DEFORMEMENTE. adv. m. Con deformidad. *Deformiter.*
DEFORMIDAD. s. f. Fealdad, imperfeccion en la figura. *Deformitas, turpitud.*
DEFORMIDAD. met. Error grosero. *Turpis error.*
DEFRAUDACION. s. f. La accion y efecto de defraudar. *Defraudatio, interceptio.*
DEFRAUDADO. DA. p. p. de DEFRAUDAR.
DEFRAUDADOR. RA. s. m. y f. El que defrauda. *Fraudator, interceptor.*
DEFRAUDAR. v. a. Usurpar á otro lo que le toca de derecho. *Intercipere, fraudare.*
DEFRAUDAR. Frustrar, hacer inútil ó dejar sin efecto alguna cosa. *Frustrari.*

DEFRAUDAR. met. Turbar, quitar, embarazar, como DEFRAUDAR la claridad del sol, quitar el sueño ó el gusto. *Intercipere, praeripere.*
DEFUERA. adv. Exteriormente ó por la parte exterior. *Foras, extrinsecus.*
FOR DEFUERA. mod. adv. Lo mismo que DEFUERA.
FOR DE FUERA LE CAE. f. fam. con que se da á entender que una cosa no perjudica notablemente á alguno, ó que este no siente demasiado el perjuicio que recibe.
DEFUIR. v. a. ant. Lo mismo que HUIR.
DEFUNCION. s. f. ant. Lo mismo que MUERTE.
DEFUNCIÓN. ant. Lo mismo que FUNERAL ó EXEQUIAS.
DEGAN. s. f. ant. Granja, casa de campo, heredad. *Praedium, rus, fundus.*
DEGANERO. s. m. ant. Lo mismo que GRANJERO.
DEGANO. s. m. ant. Lo mismo que QUINTERO ó ADMINISTRADOR de hacienda de campo.
DEGASTADO. DA. p. p. ant. de DEGASTAR.
DEGASTAR. v. a. ant. Lo mismo que DEVASTAR.
DEGENERACION. s. f. Descacimiento ó declinacion de alguna cosa. *Depravatio, declinatio.*
DEGENERAR. v. n. Degaer, desdecir, declinar, no corresponder alguna cosa á su primera calidad ó estado. *Degenerare, desciscere, cadere.*
DEGENERAR. met. Degaer alguno de la antigua nobleza de los antepasados, no corresponder á las virtudes de los mayores ó á las que el tuvo en otro tiempo. *Degenerare, degenerem fieri.*
DEGENERAR. Pint. Desfigurarse alguna cosa pasando á parecer otra. *Degenerare.*
DEGENERANTE. p. a. de DEGENERAR. Lo que degenera. *Degenerans.*
DEGESTIDO. DA. p. p. ant. de DEGESTIR.
DEGESTIR. v. a. ant. Lo mismo que DIGERIR.
DEGLUCIR. v. a. ant. Tragar ó devorar. *Deglutire.*
DEGOLLACION. s. f. La accion y efecto de degollar. *Jugulatio.*
DEGOLLADERO. s. m. La parte del cuello arimada al gannate, por donde se degüella al animal. *Jugulum.*
DEGOLLADERO. El sitio destinado para degollar las reses. *Locus pecudum caedi destinatus.*
DEGOLLADERO. La luneta mas inmediata á la platea en los corrales de comedias. *Locus, sedes theatralis histrionibus propior, vicinior.*
DEGOLLADERO. ant. El tablado ó cadalso que se hace para degollar algun delincuente noble. *Pegma reis equesitris ordinis ob crimina jugulandis.*
DEGOLLADERO. ant. Lo mismo que DEGOLLADURA por el escote.
LEVAR AL DEGOLLADERO. f. met. Poner á alguno en gravissimo riesgo. *In extremum periculum, discrimen, aliquem dare.*
DEGOLLADO. DA. p. p. de DEGOLLAR.
DEGOLLADO. s. m. ant. Lo mismo que DEGOLLADURA por el escote.
DEGOLLADOR. RA. s. m. y f. El que degüella. *Jugulans.*
DEGOLLADURA. s. f. Herida que se hace en la garganta ó cuello. *Vulnus jugulo inflictum.*
DEGOLLADURA. El escote ó sesgo que hacen los sastres en las corbillas, jubones y casacas de las mugeres. *Vestis, quæ collum ambit praecisio.*
DEGOLLADURA. Albañ. El hueco que queda entre ladrillo y ladrillo, el cual se llena de mezcla ó barro. *Lateralium junctura.*
DEGOLLADURA. Escal. La parte mas delgada de balaustras y rejas. *Clathrorum pars gracilior.*
DEGOLLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DEGOLLACION.
DEGOLLAR. v. a. Cortar la garganta de algun hombre ó animal. *Jugulare.*
DEGOLLAR. Escotar ó sesgar el cuello de las vestiduras. *Oram vestis, quæ collum ambit praecidere.*
DEGOLLAR. met. Destruir, arruinar. *Evertere, delere.*
ESTA PERSONA ME DEGÜELLA. f. fam. con que se pohderá la pesadez ó disgusto que se sufre del trato de alguno. *Molestus ac gravis hic homo est.*
SACAME DE AQUÍ, Y DEGÜELLAME ALLÍ. ref. con que se da á entender que muchas veces por librarse del mal que se padece, se desea otro mayor.
DEGRADACION. s. f. El acto de degradar á alguna persona de los honores y privilegios que tenia con las formalidades respectivas. Por antonomasia se entiende de la dignidad eclesiastica, que es una total privacion de oficio y beneficio y de todos los privilegios del canon y fuero. *Exauctoratio, exsurgatio.*
DEGRADACION. Pint. La diminucion que en virtud de la perspectiva adquiere mediante la

distancia cualquiera de los cuerpos que en ella se fingen, declinando de su justo y natural tamaño. *Diminutio*.

DEGRADACION DE COLOR. *Pint.* La declinacion ó moderacion de tinta que en la pintura se observa en los terminos que se consideran mas ó menos remotos. *Coloris, pigmenti temperatio*.

DEGRADACION DE LUZ. *Pint.* La templanza de los claros en la pintura en aquellas cosas que estan mas distantes y mas remotas de iluminar. *Colorum temperatio*.

DEGRADACION REAL Ó ACTUAL. La que se ejecuta con las solemnidades prevenidas por derecho ó ceremonia introducida. *Degradatio, exaurationis sententia, a iudice lata*.

DEGRADAR. v. a. Deponer á alguna persona de las dignidades, honores, empleos y privilegios que tiene. *Gratu dignitatis depellere, exaugurare, exsuctorare*.

DEGRADARSE. v. r. Humillarse ó abatirse á lo que no corresponde. *Vilesce, abjecti animi esse, fieri*.

DEGREDO. s. m. ant. Lo mismo que DECRETO.

DEGUÉLLA. s. f. ant. Lo mismo que DEGOLLACION.

DEGUÉLLA. ant. Cierta pena que se llevaba de los ganados que entraban en cotos vedados. *Multa, multatio*.

DEGUÉLLO. s. m. La accion de degollar. *Jugulatio*.

DEGUÉLLO. La parte mas delgada del dardo, ó de otra arma ó instrumento semejante. *Teli pars tenuior, exilior*.

LLEVAR AL DEGUÉLLO Á ALGUNO. Lo mismo que LLEVAR AL DEGOLLADERO.

TIRAR AL DEGUÉLLO. f. fam. Procurar con el mayor ahinco perjudicar á alguno ó perderle. *Aliquem vexare, presumdare*.

TOCAR Á DEGUÉLLO. f. que ademas del sentido recto en la milicia, se usa en el estilo familiar para dar permiso ó libertad de ejecutar alguna cosa ó acabar con ella, como suele decirse hablando de la comida ó de algun plato especial en ella. *Occisioni, internectioi canere*.

DEGUSTACION. s. f. ant. Lo mismo que PRUEBA.

DEHENDER. v. a. ant. Lo mismo que HENDER.

DEHENDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que HENDIMIENTO.

DEHESA. s. f. Parte ó porcion de tierra acotada, destinada regularmente para pasto de ganados. *Pascua*.

QUIEN Á LOS TREINTA NO ASESÁ NO COMPRARÁ DEHESA. ref. que advierte que el que no tiene juicio cumplidos los treinta años, con dificultad le tendrá después para adelantar sus intereses ó conveniencias.

DEHESADO. DA. p. p. de DEHESAR.

DEHESAR. v. a. Hacer dehesas de las tierras comunes. *Agrum pascuis destinare*.

DEHESERO. s. m. ant. El guarda de la dehesa. *Pascuorum custos*.

DEHORTAR. v. a. ant. Disuadir ó desaconsejar. *Dehortari, dissuadere*.

DEICIDA. s. m. El que mata á algun dios.

DEICIDA. Hallase aplicado á los que dieron la muerte á Jesucristo ó contribuyeron á ella de algun modo. *Christi occisor*.

DEICIDIO. s. m. El homicidio de Cristo nuestro bien, Dios y Hombre verdadero. *Christi occisio*.

DEIDAD. s. f. El ser divino ó esencia divina. *Divinitas*.

DEIDAD. Los gentiles dieron este nombre á sus falsos dioses, y es muy usado entre los poetas. *Divinitas, numen*.

DEIFICACION. s. f. Transformacion que causa el poder de la gracia en el alma del justo, uniéndola con Dios, y dejándola como deificada. *Divinitatis communicatio*.

DEIFICACION. Entre los paganos la accion de deificar ó poner á los heroes y emperadores en el número de sus dioses. *Apotheosis*.

DEIFICADO. DA. p. p. de DEIFICAR.

DEIFICAR. v. a. Divinizar alguna cosa por medio de la participacion de la gracia. *Divinitatis participem facere*.

DEIFICAR. Entre los paganos poner ó escribir á sus heroes en el numero de sus falsos dioses. *Homines in numerum deorum adsciscere, adscribere*.

DEIFICO. CA. adj. Lo que pertenece á Dios. *Ad Deum pertinens*.

DEISMO. s. m. Error de los que reconocen únicamente á Dios como autor natural, y niegan la revelacion. *Deismus*.

DEISTA. adj. El que reconoce un Dios como autor de la naturaleza, pero sin admitir revela-

cion ni culto externo. Úsase tambien como sustantivo. *Deista*.

DEJA. s. f. La parte que queda y sobresale entre dos muescas ó cortaduras. *Prominuita*.

DEJACION. s. f. La accion y efecto de dejar. *Demissio, abdicatio*.

DEJADA. s. f. Lo mismo que DEJACION.

DEJADEZ. s. f. Pereza, negligencia, abandono de sí mismo ó de sus cosas propias. *Negligentia, ignavia; languor*.

DEJADO. DA. p. p. de DEJAR y DEJARSE.

DEJADO. adj. que se aplica a la persona floja y negligente que no cuida de su conveniencia ó aseó. *Negligens, remissus, iners*.

DEJADO. Caido de ánimo por alguna melancolía ó enfermedad. *Animi abjectus, languens, deficiens*.

DEJADO. ant. Lo mismo que DEJO, FINAL.

DEJADOR. s. m. ant. El que deja sucesion. *Natos ex se relinquens*.

DEJAMIENTO. s. m. Lo mismo que DEJACION.

DEJAMIENTO. Flojedad, descuido. *Inertia, ignavia, negligentia*.

DEJAMIENTO. Descacimamiento de fuerzas ó flojedad de ánimo. *Debilitas, languor*.

DEJAMIENTO. Desasimamiento, desapego de alguna cosa. *Abdicatio*.

DEJAR. v. a. Soltar alguna cosa, retirarse ó apartarse de ella. *Relinquere*.

DEJAR. Omitir; y así se dice: DEJO de hacer ó decir tal cosa. *Omittere, praetermittere*.

DEJAR. Consentir, permitir, no impedir. *Permittere*.

DEJAR. Valer, ocasionar ó producir ganancia; y así se dice: tal negocio me DEJO mil ducados. *Lucrum asferre*.

DEJAR. Desamparar. *Deserere, derelinquere*.

DEJAR. Encargar, encomendar; y así se dice: DEJAR una dependencia al cuidado de otro. *Committre, commendare*.

DEJAR. Faltar, ausentarse; y así se dice: la calentura ó el ardor DEJO al enfermo. *Abire, deficere*.

DEJAR. Disponer ú ordenar alguna cosa al ausentarse ó retirarse para que sirva después ó para que otro la sirva en su ausencia. *Relinquere*.

DEJAR. Como verbo auxiliar unido á algunos participios pasivos explica la prevencion hecha al ausentarse de lo que el participio significa, como DEJAR dicho ó escrito.

DEJAR. Como verbo auxiliar unido á algunos infinitivos explica el modo especial de suceder ó ejecutarse lo que significa el verbo con quien se une, y entonces se usa regularmente como reciproco, como DEJARSE querer, sentir, beber.

DEJAR. Con interseccion es algunas veces expresion de amenaza; como DEJALE que venga, DEJALO que ya verás. *Sine, sinas*.

DEJAR. No inquietar, perturbar ni molestar; y así se dice: DEJEME en paz. *Desinere*.

DEJAR. Nombrar. *Instituere*.

DEJAR. Dar alguna cosa á otro el que se ausenta, ó hacer legado de ella el que hace testamento. *Donare, legare*.

DEJAR. Faltar al cariño y estimacion de alguna persona. *Ab amore, vel benevolentia deficere*.

DEJAR. Cesar, no proseguir lo empezado: Úsase como reciproco. *Cessare, desistere*.

DEJAR. ant. Perdonar. *Condonare, remittere*.

DEJARSE. v. r. Descuidarse de sí mismo, olvidar sus conveniencias ó aseó. *Negligenter se gerere, sui curam abjicere*.

DEJARSE. Entregarse, darse á alguna cosa. *Rei alicui indulgere*.

DEJARSE. Abandonarse, caer de ánimo por flojedad, abatimiento de ánimo y pereza. *Languescere, animo deficere*.

DEJARSE. Abandonarse, entregarse; y así se dice: DEJARSE al arbitrio de la fortuna, de los vientos &c. *Se permittre*.

DEJAR Á ESCURAS. f. met. ant. Burlar á alguno, dejándole sin lo que solicita. *Decipere, spe frustrare*.

DEJAR APARTE. f. Omitir parte de un discurso por pasar á otro mas urgente. *Praetermittere*.

DEJAR ATRAS. f. met. Adelantarse, aventajarse. *Praecellere, antere, post se relinquere*.

DEJAR CAER. f. ant. Lo mismo que ABANDONAR.

DEJAR CAER ALGUNA COSA. Soltar de repente lo que se tenía asido. *Dimittre, deorsum dimittre*.

DEJAR EN BLANCO Á UNO. f. met. y fam. Dejarle sin lo que pretendia ó esperaba. *Decipere, spe fraudare, spem fallere*.

DEJAR EN BLANCO ALGUNA COSA. f. met. Omitirla, pasarla en silencio. *Praetermittere, omittere*.

DEJARLO CAER. f. fam. con que se explica la felicidad que tienen algunas mugeres en sus partos. *Facile, sine labore parere*.

DEJARLO PARA QUÉ ES. f. con que se explica

que debe mirarse con desprecio el mal proceder de quien no tiene crianza ni obligaciones. *Hominem procaem, petulantem despierre*.

DEJAR MOLIDO. Haber fatigado excesivamente á alguno. *Summo opere defatigatum relinquere*.

DEJARSE CAER. f. met. y fam. Ceder á la fuerza de la calamidad ó contratiempo: aflojar en algun empeño ó pretension por las dificultades que se encuentran. *Difficultati, vel periculo cedere*.

DEJARSE CAER EL SOL. f. fam. Lo mismo que DEJARSE CAER EL CALOR.

DEJARSE DE HISTORIAS Ó RÓDEOS. f. met. y fam. Omitir rodeos ó ir á lo esencial de alguna cosa. *Supervacua omittre, ad rem venire*.

DEJARSE DECIR. f. Soltarse á alguno en la conversacion alguna especie que no le convenia manifestar. *Temerè effutire, inconsulto loqui*.

DEJARSE DECIR. Decir alguna cosa como al descuido, con el fin de que se sepa. *Simulata incuria rumore spargere*.

DEJARSE LLEVAR DE ALGUNA COSA. f. Deponer el dictamen propio por seguir el ageno. *Amore, vel odio duci, capi*.

DEJARSE ROGAR. f. Dilatar la concesion de lo que se pide para que parezca mayor la gracia y se haga mas estimable. *Difficiliter exorari*.

DEJARSE YENCER. f. Ceder y conformarse con el dictamen de otro; aunque sea con repugnancia. *Cedere, convenire, annuere*.

DEJARSE VER. f. Descubrirse, aparecer lo que estaba oculto ó retirado. *Apparere, patescere, sui potestatem facere*.

DEJANDO UNA COSA POR OTRA. f. Mudando de conversacion, variando sin propósito de sujeto ó materia. *Temerè sermones miscendo*.

NO DEJAR VERDE NI SECO. f. met. Destruirlo todo sin excepcion alguna. *Omnia depascere, vorare, consumere*.

DEJATIVO. VA. adj. ant. Perezoso, flojo y desmayado. *Ignavus, piger, desidiosus*.

DEJEMPLADO. DA. p. p. ant. de DEJEMPLAR.

DEJEMPLAR. v. a. ant. Difamar, deshonorar. *Deonorare, ignominia afficere*.

DEJENJO. s. m. ant. Lo mismo que DESCENSO.

DEJO. s. m. ant. Lo mismo que ABNEGACION.

DEJO. Fin de alguna cosa; término ó paradero de ella. *Finis*.

DEJO. Acentuacion particular de los finales de las palabras con gracia ó sin ella, lo que comúnmente sucede al que habla una lengua que no es la suya natural. *Accentus*.

DEJO. Dejamiento, flojedad. *Ignavia, languor*.

DEJO. El gusto ó sabor que queda de la comida ó bebida. *Sapor*.

DEJO. met. El placer ó disgusto que queda después de alguna accion. *Tadium aut gaudium ex prava seu recta actione reliquum*.

DEJUGADO. DA. p. p. de DEJUGAR.

DEJUGAR. v. a. Quitar el jugo ó sustancia á alguna cosa. *Succum extrahere*.

NO DEJAR DE HABLAR. f. Convencer á alguno ó decir cuanto sabe en la materia de que se trata. *Verbis convincere, silentium imponere*.

NO DEJARSE ENSILLAR. f. met. y fam. No dejarse dominar ni querer estar sujeto á otro. *Dominatum alterius respicere, haud pati*.

DEJARRETADERA. s. f. ant. Lo mismo que DEJARRETADERA.

DEJARRETAR. v. a. ant. Lo mismo que DEJARRETAR.

DEL. Contraccion de la preposicion DE y el artículo EL; y así se dice: la naturaleza DEL hombre; en lugar de la naturaleza DE EL hombre &c.

DELACION. s. f. Acusacion, denunciacon. *Delatio, accusatio*.

DELADO. s. m. ant. Bandido, foragido. *Grasator*.

DELAJADO. DA. p. p. ant. de DELAJAR.

DELAJAR. v. a. ant. Lo mismo que CANSAR Ó FATIGAR.

DELANTE. adv. l. ant. Lo mismo que DELANTE.

DELANTAL. s. m. Lo mismo que DEVANTAL.

DELANTE. adv. l. Lo mismo que ANTES Ó CON PREFERENCIA DE LUGAR.

DELANTE. adv. t. Lo mismo que ANTES Ó CON PREFERENCIA DE TIEMPO.

DELANTE. A la vista, en presencia, como cubrirse delante del rey, decir ó hacer algo delante de testigos, tener alguna cosa delante.

DELANTEALTAR. s. m. ant. Lo mismo que FRONTAL.

DELANTERA. s. f. La parte anterior de cualquiera cosa, como la DELANTERA de la casa, del coche, de la cama y otras. *Pars anterior, facies*.

DELANTERA. En las plazas de toros y en la cauzela de los teatros el primer asiento. *Primus subselliorum ordo in publicis spectaculis*.

- DELANTERA.** El cuarto delantero de una chupa, jubon ó casaca, ó de las caídas de una capa ó basquiña &c. *Vestis pars anterior.*
- DELANTERO.** Lo mismo que **FRONTERA** de alguna ciudad, villa, lugar, casa ó huerta.
- DELANTERA.** El espacio ó distancia con que uno se adelanta ó anticipa á otro en el camino. *Praegressio, amecessio.*
- DELANTERA.** ant. En la milicia antigua lo mismo que **VANGUARDIA.**
- COGER** ó **TOMAR LA DELANTERA.** f. fam. Aventajarse á otro. *Praecurrere, praevire.*
- DELANTERO, RA.** adj. Lo que está ó va delante. *Anterior, praevius.*
- DELANTERO.** s. m. El cochero que gobierna las mulas delanteras. *Auriga anterior, praevius.*
- DELASOLRE.** s. m. El quinto signo de la música. Lo mismo que **SOL.**
- DELATABLE.** adj. Lo que es digno de ser delatado. *Accusatione dignus.*
- DELATADO, DA.** p. p. de **DELATAR.**
- DELATANTE.** p. a. de **DELATAR.** El que delata.
- DELATAR.** v. a. Acusar, denunciar á alguna persona de un delito á juez ó tribunal competente. *Accusare, nomin deferre.*
- DELADE.** s. m. ant. Lo mismo que **SALTEADOR DE CAMINOS.**
- DELATOR, RA.** s. m. Denunciador, acusador. *Accusator, index.*
- DELE.** Impr. Cifra que el corrector pone al margen de las pruebas para que el compositor quite alguna palabra, sílaba ó nota. *Nota qua typographus aliquid delere monetur.*
- DELE.** prep. ant. Lo mismo que **DEL.**
- DELECTABLE.** adj. ant. Lo mismo que **DELECTABLE.**
- DELECTABLEMENTE.** adv. m. ant. Lo mismo que **DELECTABLEMENTE.**
- DELECTACION.** s. f. Lo mismo que **DELEITE.**
- DELECTACION MOROSA.** La complacencia deliberada en algun objeto ó pensamiento prohibido, sin ánimo de ponerlo por obra, sino deteniéndose simplemente en ello. *Delectatio morosa.*
- DELECTAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que **DELEITE.**
- DELECTAR.** v. a. Lo mismo que **DELEITAR.**
- DELECTO.** s. m. ant. Orden, eleccion, discernimiento. *Delectus, electio.*
- DELEGACION.** s. f. for. El acto ó efecto de delegar. *Delegatio.*
- DELEGACION.** for. La facultad concedida á alguno para que ejerza jurisdiccion en nombre del que se la delegó en los casos contenidos en la delegacion, y segun el órden y forma prescrita en ella. *Delegatio.*
- DELEGADO, DA.** p. p. de **DELEGAR.**
- DELEGADO.** s. m. La persona en quien se sustituye alguna jurisdiccion. *Legatus.*
- DELEGADO.** for. El juez que por comision de otro que tiene jurisdiccion ordinaria conoce de las causas que se le cometen segun la forma y órden contenido en la delegacion. *Delegatus.*
- DELEGANTE.** p. a. de **DELEGAR.** El que delega. *Delegans.*
- DELEGAR.** v. a. for. Sustituir ó dar á una persona la jurisdiccion que alguno tiene por su dignidad ú oficio para que haga sus veces. *Delegare.*
- DELEGAR.** for. Dar facultad el que por su dignidad ú oficio tiene jurisdiccion ordinaria para que otro la ejerza en su nombre en los casos contenidos en la delegacion, y segun el órden y forma prescrita en ella. *Delegare.*
- DELEITABILIDAD.** s. f. Lo mismo que **DELEITACION.**
- DELEITABILÍSIMO, MA.** adj. sup. de **DELEITABLE.** *Valde delectabilis.*
- DELEITABLE.** adj. Lo que deleita ó agrada. *Delectabilis.*
- DELEITABLEMENTE.** adv. m. Lo mismo que **DELEITABLEMENTE.**
- DELEITABLE.** ant. Con mucha delicia.
- DELEITACION.** s. f. Lo mismo que **DELECTACION.**
- DELEITADO, DA.** p. p. de **DELEITAR.**
- DELEITAMIENTO.** s. m. Lo mismo que **DELECTAMIENTO.**
- DELEITANTE.** p. a. de **DELEITAR.** El que se deleita ó lo que deleita. *Delectans.*
- DELEITAR.** v. a. Agradar, dar mucho gusto ó placer. Usase tambien como reciproco. *Delectare, delectari.*
- DELEITE.** s. m. Delicia, placer, complacencia, gusto, contento. *Delectatio, oblectatio, voluptas.*
- DELEITE SENSUAL.** El que se percibe por los sentidos. *Voluptas corporis.*
- DELEITE.** El gusto carnal venéreo. *Voluptas faeda, turpis.*
- DELEITOSAMENTE.** adv. m. Con deleite. *Voluptuosè.*
- DELEITOSÍSIMO, MA.** adj. sup. de **DELEITOSO.** *Valde voluptuosus.*
- DELEITOSO, SA.** adj. Lo que causa deleite. *Delectans, oblectans.*
- DELEJAR.** v. a. ant. Lo mismo que **RENUNCIAR** ó **DONAR.**
- DELETO, TA.** adj. ant. Quitado ó borrado. *Deletus.*
- DELETREADO, DA.** p. p. de **DELETREAR.**
- DELETREADO.** adj. ant. Lo mismo que **PUBLICADO** ó **DIVULGADO.**
- DECIRSELO Á ALGUNO DELETREADO.** f. V. **DECIR.**
- DELETREADOR, RA.** s. m. y f. El que deletrea. *Syllabatum dicens, legens.*
- DELETREAR.** v. a. Pronunciar cada letra de por sí, juntar las consonantes con las vocales de cada sílaba para unir así todas las sílabas de una dición. *Syllabatum dicere.*
- DELETREAR.** met. Adivinar, brujulear, interpretar lo oscuro y dificultoso de entender. *Conjectare.*
- DELEZNABLE.** adj. Lo que se desliza ó resbala con mucha facilidad. *Labilis, lubricus, fluxus.*
- DELEZNADERO, RA.** adj. Lo mismo que **DELEZNABLE.**
- DELEZNADIZO, ZA.** adj. ant. Lo mismo que **RESBALADIZO**, **ESCURADIZO.**
- DELEZNADO, DA.** p. p. ant. de **DELEZNAR.**
- DELEZNAMIENTO.** s. m. Lo mismo que **DESLEZAMIENTO** ó **RESBALAMIENTO.**
- DELEZNANTE.** p. a. ant. de **DELEZNAR.** El que se resbala ó escurre. *Labens.*
- DELEZNAR.** v. n. ant. Lo mismo que **DESLEZAR.**
- DELFA.** s. f. ant. Planta. Lo mismo que **ADELFA.**
- DELFINO, CA.** adj. Lo que pertenece á Delfos, ó al oráculo de Apolo en Delfos. *Delphicus.*
- DELFIN.** s. m. Pez de mar como de nueve pies de largo, negro por encima, negruzco azulado por los lados, blanquecino por debajo, el hocico delgado y agudo, la boca muy grande, los dientes cónicos y alednados, los ojos pequeños y pestafiosos y el cuerpo cónico. Vive mucho tiempo fuera del agua, y es el mas ligero de todos los cetáceos. *Delphinus delphis.*
- DELFIN.** El primogénito del rey de Francia. *Princeps juvenutatis apud Gallos.*
- DELFIN.** Una de las veinte y dos constelaciones celestes que llaman boreales. *Delphinus, quadam constellatio.*
- DELGACERO, RA.** adj. ant. Lo mismo que **DELGADO.**
- DELGADAMENTE.** adv. m. Delicadamente. *Tenuiter.*
- DELGADAMENTE.** met. Aguda, ingeniosa y discretamente. *Acute, subtiliter.*
- DELGADEZ.** s. f. Sutileza, delicadeza. *Tenuitas, subtilitas.*
- DELGADEZA.** s. f. ant. Lo mismo que **DELGADEZ.**
- DELGADEZA.** ant. met. Agudeza, ingeniosidad, sutileza. *Subtilitas, ingenii acumen.*
- DELGADILLO, LLA.** adj. d. de **DELGADO.**
- DELGADÍSIMO, MA.** adj. sup. de **DELGADO.** *Delicatusissimus, tenuissimus.*
- DELGADITO, TA.** adj. d. de **DELGADO.**
- DELGADO, DA.** adj. Delicado, sutil, flaco. *Tenuis, exilis.*
- DELGADO.** Poco, corto, escaso. *Parvus, parvus.*
- DELGADO.** met. Agudo, sutil, ingenioso. *Acutus, ingeniosus.*
- DELGADO.** Se aplica al terreno ó tierra endeble, de poca sustancia ó jugo. *Exilis, macer.*
- DELGADO.** Hablando del agua y otros liquidos la que está purificada y sin mezcla de partes extrañas que la engruesen. *Purus, defaecatus.*
- DELGADO.** s. m. Se halla usado por lugar estrecho. *Fretum.*
- DELGADOS.** p. En los cuadrúpedos se llaman así las partes inferiores del vientre hácia las hijadas; y en las canales ó reses muertas la falda. *Iliæ.*
- DELGAZADO, DA.** p. p. ant. de **DELGAZAR.**
- DELGAZAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que **ADELGAZAMIENTO.**
- DELGAZAR.** v. a. ant. Lo mismo que **ADELGAZAR.**
- DELIBERACION.** s. f. Resolucion, determinacion. *Consilium.*
- DELIBERACION.** Reflexion, premeditacion, consideracion. *Deliberatio, praemeditatio.*
- DELIBERACION.** ant. Lo mismo que **LIBERTAD** ó la accion de librar á alguno.
- DELIBERADAMENTE.** adv. m. ant. Lo mismo que **DELIBERADAMENTE.**
- DELIBERADAMENTE.** adv. m. Con deliberacion. *Consultò, ex animo.*
- DELIBERADO, DA.** p. p. de **DELIBERAR.**
- DELIBERADOR, RA.** s. m. y f. ant. Lo mismo que **LIBERTADOR.**
- DELIBRAMIENTO.** s. m. ant. La accion y efecto de librar. *Liberatio.*
- DELIBERAR.** v. n. Discurrir, considerar, premeditar. *Praemeditari, animo evolvere.*
- DELIBERAR.** v. a. Determinar, resolver alguna cosa con premeditacion. *Consilium capere, discernere.*
- DELIBERAR.** ant. Librar de algun peligro ó servidumbre. *Liberare, eripere.*
- DELIBERATIVO, VA.** adj. Lo perteneciente á deliberacion. *Deliberativus.*
- DELIBERACION.** s. f. ant. Lo mismo que **LIBERTAD** por rescate.
- DELIBRADO, DA.** p. p. ant. de **DELIBRAR.**
- DELIBRAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que **LIBERTAD.**
- DELIBRANZA.** s. f. ant. Lo mismo que **LIBERTAD** ó **RESCATE.**
- DELIBRAR.** v. a. ant. Lo mismo que **DELIBERAR** ó **DETERMINAR.**
- DELIBRAR.** ant. Lo mismo que **LIBERTAR** ó **poner en libertad.**
- DELIBRAR.** ant. for. Lo mismo que **DESPACHAR.**
- DELICADAMENTE.** adv. m. Con delicadez. *Delicatus.*
- DELICADEZ.** s. f. Debilidad, flaqueza, falta de vigor ó robustez. *Debilitas, exilitas.*
- DELICADEZ.** met. Nimiedad, escrupulosidad de genio que se ofende ó altera de poco. *Fastidium, morositas.*
- DELICADEZ.** Suavidad, dulzura, agrado; y así se dice: cantó con gran **DELICADEZ.** *Suavitas, dulcedo.*
- DELICADEZ.** Flojedad, condescendencia, indolencia. *Segnitias.*
- DELICADEZA.** s. f. Suavidad, dulzura. *Suavitas, dulcedo.*
- DELICADEZA.** Sutileza. *Subtilitas, dexteritas.*
- DELICADEZA.** Finura. *Mollities, effeminatio.*
- DELICADEZA.** Sutileza, agudeza de ingenio; y así se dice: fulano discurre con **DELICADEZA.** *Ingenii acumen, subtilitas, perspicacitas.*
- DELICADEZA.** met. Miramiento, escrupulosidad. *Circumspectio, accurata consideratio.*
- DELICADÍSIMAMENTE.** adv. m. sup. de **DELICADAMENTE.** *Valde delicatus.*
- DELICADÍSIMO, MA.** adj. sup. de **DELICADO.** *Delicatusissimus.*
- DELICADO, DA.** adj. Suave, blando, tierno. *Delicatus, mollis, lenis.*
- DELICADO.** Debil, flaco, delgado, ligero. *Exilis, debilis, levis.*
- DELICADO.** Suave, sabroso, regalado, gustoso. *Delicatus, lautus, jucundus.*
- DELICADO.** Dificil, expuesto á contingencias, como punto **DELICADO**, materia **DELICADA.** *Difficilis, intricatus.*
- DELICADO.** Bien parecido, hermoso, como rostro **DELICADO**, facciones **DELICADAS.** *Venustus.*
- DELICADO.** met. Sutil, agudo, ingenioso. *Subtilis, perspicax.*
- DELICADO.** met. Resentido, fácil de enojarse ó turbarse. *Fastidiosus, morosus.*
- AL DELICADO POCO MAL Y BIEN ATADO.** ref. que da á entender que el que está acostumbrado á felicidades, se abate con cualquiera contratiempo, como al que se ha criado siempre sano le hace mas impresion la mas ligera enfermedad.
- SER MUY DELICADO PARA EL INFIERNO.** f. fam. con que se moteja á alguna persona que se queja de poco. *Facilem, pronum querelis esse.*
- DELICADURA.** s. f. ant. Lo mismo que **DELICADEZ.**
- DELICAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que **DELICADEZ** por regalo ó delicia.
- DELICIA.** s. f. Gusto, deleite, recreo, placer. *Delicium, voluptas.*
- DELICIARSE.** v. r. ant. Lo mismo que **DELEITARSE.**
- DELICIO.** s. m. ant. Lo mismo que **DELICIA** ó **DIVERSION.**
- DELICIOSAMENTE.** adv. m. Con delicia, placer, recreo, gusto, diversion. *Delicatus, lautus.*
- DELICIOSÍSIMO, MA.** adj. sup. de **DELICIOSO.** *Delicatusissimus, gratissimus.*
- DELICIOSO, SA.** adj. Ameno, agradable, gustoso. *Jucundus, gratus.*
- DELICTO.** s. m. ant. Lo mismo que **DELITO.**
- DELINEACION.** s. f. La accion y efecto de delinear. *Delineatio.*
- DELINEADO, DA.** p. p. de **DELINEAR.**
- DELINEAMIENTO** ó **DELINEAMIENTO.** s. m. Lo mismo que **DELINEACION.**
- DELINEAR.** v. a. Tirar los perfiles exteriores de cualquier cuerpo. *Delineare, lineamenta ducere.*
- DELINEAR.** met. Explicar con menudencia algu-

na cosa. *Minutiùs explicare, describere.*
DELINCUENTE. p. a. de DELINQUIR. El que delinque. *Crimine adstrictus, delinquens.*
DELINQUIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DELITO ó CULPA.
DELINQUIR. v. n. Quebrantar alguna ley ó mandato. *Delinquere.*
DELINTADO, DA. p. p. ant. de DELINTAR.
DELINTAR. v. a. ant. Lo mismo que CEDER ó TRASPASAR.
DELINTERADO, DA. p. p. ant. de DELINTERAR.
DELINTERAR. v. a. ant. Lo mismo que DELINTAR.
DELINADO, DA. p. p. ant. de DELINAR.
DELINAR. v. a. ant. Lo mismo que ALINAR.
DELIQUIO. s. m. Desmayo, desfallecimiento. *-Deliquium.*
DELIRAMENTO. s. m. Lo mismo que DELIRIO.
DELIRANTE. p. a. de DELIRAR. El que delira. *Delirans, delirus.*
DELIRAR. v. n. Desvariar, perturbarse la razon por alguna enfermedad. *Delirare.*
DELIRAR. met. Decir ó hacer disparates. *Desigere.*
DELIRIO. s. m. Desórden, turbacion, destem- ple de la imaginacion ó fantasia, originado de alguna enfermedad. *Delirium.*
DELIRIO. met. Despropósito, disparate. *Ineptiae.*
DELITO. s. m. Culpa, crimen, quebrantamiento de alguna ley. *Crimen, scelus.*
DELITO NOTORIO. El que se comete ante el juez, ó en presencia de todo el pueblo, ó en otra forma que conste, y en él se puede proceder de oficio sin acusador, ni acusacion, ni confesion del delincuente, ni órden de juicio, con solos dos testigos. *Crimen, scelus notum.*
ARRIMARSE Á UNO OTRO DELITO. f. Acumularle algun delito á la causa principal. *Novum crimen aduersus reum addere, novi criminis arguere.*
DELONGADO, DA. p. p. ant. de DELONGAR.
DELONGAR. v. a. ant. Alargar, prolongar. *Dif- ferre, producere.*
DELUSIVO, VA. adj. ant. Engañoso. *Fallax.*
DELUSORIAMENTE. adv. in. Con engaño ó artificio. *Dolosè, subdolè.*
DELUSORIO, RIA. adj. Lo mismo que ENGA- ñOSO.
DELLA, LLO. Contraccion de las voces DE ELLA, DE ELLO.
DELLO CON DELLO. expr. con que se explica que es preciso mezclar la dulzura con la severidad, sufrir los males con los bienes, y usar de tem- planza en cuanto se hace. *Alternatim, vicissim.*
DELLO CON DELLO. expr. fam. de que se usa para significar la mezcla de cosas opuestas entre sí. *Mixtis rebus inter se diuersis.*
DEMAES. adv. m. ant. Lo mismo que DEMAS.
DEMANDA. s. f. Súplica, peticion, solicitud. *Libellus supplex, precatio, prex.*
DEMANDA. La limosna que se pide para alguna iglesia, imágen ú obra pia. *Stipis postulatio, conquisitio.*
DEMANDA. La tablilla ó imágen con que se pide limosna, y tambien el que pide limosna para alguna obra pia. *Tessella ad stipem conqui- rendam.*
DEMANDA. Pregunta. *Interrogatio.*
DEMANDA. Busca de alguna cosa, empresa ó in- tento. *Inquisitio, conquisitio.*
DEMANDA. Empeño ó defensa. Úsase en varias frases, como tomar la DEMANDA, salir á la DEMANDA, morir en la DEMANDA.
DEMANDA. for. La accion que deduce en juicio el actor expresando su pretension, su agravio ó derecho. *Dica, actio apud iudicem.*
DEMANDAS Y RESPUESTAS. Las altercaciones ó disputas que ocurren en algun asunto. *Alter- cationes.*
CONTESTAR LA DEMANDA. f. for. Responder di- rectamente á ella. *Litem contestari.*
SALIR Á LA DEMANDA. f. met. Hacer oposicion á alguno, ó defender alguna cosa. *Causam vel defensionem suscipere.*
DEMANDABLE. adj. ant. Lo mismo que APE- TECIBLE, digno de ser buscado.
DEMANDADERO, RA. s. m. y f. La persona destinada para hacer los mandados de las mon- jas fuera del convento. *Famulus à mandatis monialium.*
DEMANDADO, DA. p. p. de DEMANDAR.
DEMANDADO. s. m. for. Aquel á quien se pide en juicio alguna cosa. *Postulatus, actione judi- ciali petitus.*
DEMANDADOR, RA. s. m. y f. El que de- manda ó pide. *Petitor, postulator.*
DEMANDADOR. for. El que demanda ó pide al- guna cosa en juicio. *Actionem intendens, po- sulator.*

DEMANDADOR. El que pide limosna con alguna demanda. *Efflagitans, stipem quaerens.*
DEMANDANTE. p. a. de DEMANDAR. El que demanda. *Petens, rogans.*
DEMANDANZA. s. f. ant. Lo mismo que DE- MANDA, ACCION ó DERECHO.
DEMANDAR. v. a. Pedir, rogar. *Petere, rogare.*
DEMANDAR. Apetecer, desear. *Concupiscere.*
DEMANDAR. for. Deducir en juicio, ó exponer el actor su accion ó derecho. *Actionem intendere.*
DEMANDAR. ant. Preguntar. *Interrogare.*
DEMANDAR. ant. Intentar, pretender. *Conari, tentare.*
DEMANDAR. ant. Pedir licencia ó permiso. *Veniam petere.*
DEMANDAR. ant. Hacer cargo de alguna cosa. *Ali- cui obficere, aliquem arguere.*
DEMANIAL. adj. ant. Lo que dimana ó se de- riva de alguna cosa. *Proveniens, emanans.*
DEMARCAACION. s. f. Señalamiento de confi- nes ó limites de algun terreno, provincia ó ter- reno. *Divisio provinciarum, confinium des- ignatio.*
DEMARCAACION. Naut. El acto de demarcar. *De- signatio.*
DEMARcado, DA. p. p. de DEMARCAR.
DEMARcADOR. s. ni. El que demarca. *De- signator.*
DEMARCAR. v. a. Delinear, señalar los lími- tes ó confines de algun pais ó terreno. *Confinia designare.*
DEMARCAR. Naut. Señalar con la brújula la di- reccion ó rumbo á que corresponde algun ca- bo, islas, tierras, costas ó velas &c. *Designa- re, notare.*
DEMARRARSE. v. r. ant. Extraviarse ó es- cartiarse. *Deviare, à recta via deflectere, aberrare.*
DEMAS. adv. m. ant. Lo mismo que ADEMAS.
DEMAS. adj. Junto con los articulos lo, la, los, las, lo mismo que la otra, los otros ó los restantes. *Reliquus.*
ESTAR DEMAS. f. fam. con que se explica que alguna persona ó cosa es ociosa, inutil ó su- perflua. *Frustra esse.*
FOR DEMAS. mod. adv. En vano, inútilmente. *Frustra.*
DEMASES. s. m. p. Abundancia, sobra de bie- nes. *Opum copia, diuitiae nimiae.*
DEMASÍA. s. f. Exceso. *Superfluitas, redun- dantia.*
DEMASÍA. Maldad, delito, arrojio. *Ausum, fac- cinus.*
EN DEMASÍA. mod. adv. Demasiadamente, con ex- ceso. *Ultra modum.*
DEMASIADAMENTE. adv. m. Con demasia. *Nimis, nimium.*
DEMASIADÍSIMO, MA. adj. sup. de DEMASIA- DO. *Valdè nimius, immoderatissimus.*
DEMASIADO, DA. adj. Excesivo, sobrado. *Ni- mius, modum excedens.*
DEMASIADO. ant. El que habla ó dice lo que siente con libertad. *Audax, insolens, intemperans.*
DEMASIADO. adv. m. Lo mismo que DEMASIA- DAMENTE, como DEMASIADO hace en inante- nerse.
DEMEDIADO, DA. p. p. ant. de DEMEDIAR.
DEMEDIAR. v. a. ant. Partir, dividir en mita- des alguna cosa. *Dimidiare, in dimidias par- tes dividere.*
DEMEDIAR. ant. Cumplir la mitad del tiempo, edad ó carrera que se ha de vivir ó andar. *Di- midium vitae, cursus, temporis adimplere.*
DEMEDIAR. ant. Usar ó gastar alguna cosa ha- ciendola perder la mitad de su valor. *Rei pre- tium ejus usu comminuere.*
DEMENCIA. s. f. Locura, trastorno de la razon. *Dementia, insania.*
DEMENTADO, DA. p. p. de DEMENTAR.
DEMENTAR. v. a. Hacer perder el juicio á al- gueno. Úsase mas comunmente como reciproco. *Aliquem dementem reddere, insanire.*
DEMENTE. adj. El que está loco ó falto de ju-icio. *Demens, insanus.*
DEMÉRITO. s. m. Accion con que se desmere- ce. *Delictum, peccatum.*
DEMÉRITO. El acto y efecto de desmerecer. *Im- meritum.*
DEMÉRITORIO, RIA. adj. Lo que desmerece. *Indignus, inmeritus.*
DEMÉTIR. v. a. ant. Lo mismo que DIMITIR.
DEMIAS. s. f. p. Germ. Medias, calzas.
DEMIENTRA. adv. t. ant. Lo mismo que MIEN- TRAS.
DEMIENTRES. adv. t. ant. Lo mismo que EN- TRE TANTO.
DEMIGAR. v. a. ant. Lo mismo que DISPAR ó ESPARCIR.
DEMINUCION. s. f. ant. Lo mismo que DIMI- NUCION.

DEMINUIDO, DA. p. p. ant. de DEMINUIR.
DEMINUIR. v. a. ant. Lo mismo que DISMINUIR.
DEMISION. s. f. Sumision, abatimiento. *De- missio animi, modestia.*
DEMITIR. v. a. ant. Lo mismo que DIMITIR.
DEMOCRACIA. s. f. Gobierno popular. *Impe- rium populare.*
DEMOCRÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la democracia. *Democraticus.*
DEMOLER. v. a. Deshacer, arruinar. *Diruere, demoliri.*
DEMOLICION. s. f. La accion ó efecto de de- moler, arruinar ó destruir alguna cosa. *De- molitio, eversio.*
DEMOLIDO, DA. p. p. de DEMOLER.
DEMONIACO, CA. adj. Lo que se atribuye al demonio, ó persona poseida de él. *Daemo- niacus.*
DEMONIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENDEMONIADO, ó el que está poseido del de- monio.
DEMONIAL. adj. ant. Lo mismo que DIABÓLICO.
DEMONIO. s. m. Espiritu rebelde y maligno. *Daemon.*
DEMONIO. Especie de enfermedad así llamada. REVESTIRSELE Á UNO EL DEMONIO ó EL DIABLO. f. met. Encolerizarse demasiadamente, irritarse. *Ira, furore corripit.*
SER ALGUNO UN DEMONIO. f. fam. con que se da á entender la demasiada travesura ó habili- dad de alguno. *Versutum, versipellem, nimis callidum, veteratorem esse.*
DEMONSTRABLE. adj. ant. Lo mismo que DE- MONSTRABLE.
DEMONSTRACION. s. f. ant. Lo mismo que DEMOSTRACION.
DEMONSTRADO, DA. p. p. de DEMONSTRAR.
DEMONSTRADOR, RA. s. m. y f. El que de- muestra.
DEMONSTRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DEMOSTRAMIENTO.
DEMONSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que DEMOS- TRAR.
DEMONÚELO. s. m. d. de DEMONIO.
DEMORA. s. f. Tardanza, dilacion. *Mora, cun- ctatio.*
DEMORA. Entre los mineros de Indias la tem- porada de ocho meses que deben trabajar los in- dios en las minas. *Tempus fodinas exercen- tibus indictum.*
DEMORADO, DA. p. p. de DEMORAR.
DEMORANZA. s. f. ant. Lo mismo que DEMORA.
DEMORAR. v. n. Detenerse ó hacer mansion en alguna parte. *Demorari, permanere.*
DEMORAR. v. a. Naut. Corresponder un objeto á un rumbo ó direccion determinada respecto á otro lugar ó al parage desde donde se de- marca. *Respondere, contra esse.*
DEMOSTRABLE. adj. Lo que se puede demos- trar. *Quod demonstrari potest.*
DEMOSTRABLEMENTE. adv. m. Con un mo- do demostrable. *Demonstrabiliter.*
DEMOSTRACION. s. f. Prueba de alguna co- sa por principios ciertos. *Demonstratio.*
DEMOSTRACION. Manifestacion, señalamiento. *Manifestatio, ostensio, significatio.*
DEMOSTRADOR, RA. s. m. y f. Lo que de- muestra. *Monstrator, ostensor.*
DEMOSTRAMIENTO. s. m. ant. La indicacion ó accion de señalar alguna cosa. *Significatio, indicatio.*
DEMOSTRANZA. s. f. ant. Muestra, alarde ó revista. *Ostentatio, recensio.*
DEMOSTRAR. v. a. Probar alguna cosa por principios. *Demonstrare.*
DEMOSTRAR. Manifestar, señalar, declarar. *Ma- nifestare, ostendere.*
DEMOSTRAR. ant. Lo mismo que ENSEÑAR.
DEMOSTRATIVAMENTE. adv. m. Clara, cier- tamente. *Demonstratiuè.*
DEMOSTRATIVO, VA. adj. Lo que demu- estra. *Demonstrativus.*
DEMUDACION. s. f. ant. Lo mismo que MU- DANZA ó MUTACION.
DEMUDADO, DA. p. p. de DEMUDAR y DE- MUDARSE.
DEMUDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MUTACION.
DEMUDAR. v. a. ant. Lo mismo que MUDAR, VARIAR.
DEMUDAR. Alterar, disfrazar, desfigurar. *De- formare.*
DEMUDARSE. v. r. ant. Lo mismo que ALTERAR- SE, INMUTARSE.
DEMUESA. s. f. ant. Lo mismo que MUESTRA ó DEMOSTRACION.
DEMUESTRA. s. f. ant. Lo mismo que SEÑAL, DEMOSTRACION ó ADEMAN.
DEMULCIR. v. a. ant. Lo mismo que HALAGAR, RECREAR.

DENANTE. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES.
DENANTES. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES.
DENARIO. s. m. Cierta moneda de plata del tiempo de los romanos. *Denarius.*
DENARIO, RIA. adj. Lo que contiene el número de diez. Úsase mas comunmente como sustantivo en la terminacion masculina. *Denarius.*
DENDE. adv. r. y l. De allí, de él ó de ella, desde allí. *Inde.*
DENEGACION. s. f. Exclusion, repulsa de lo que se pide ó solicita. *Negatio, recusatio.*
DENEGADO, DA. p. p. de DENEGAR.
DENEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DENEGACION.
DENEGAR. v. a. No conceder lo que se pide ó solicita. *Negare, recusare, abnuere.*
DENEGRECER. v. a. Oscurecer, borrar ó poner negra alguna cosa. *Denigrare, obscurare.*
DENEGRECER. met. ant. Lo mismo que DENIGRAR.
DENEGRECIDO, DA. p. p. de DENEGRECER.
DENEGRIDO, DA. p. p. ant. de DENEGRIR.
DENEGRIR. v. a. ant. Lo mismo que DENEGRECER.
DENGOSO, SA. adj. Lo mismo que MELINDROSO.
DENGUE. s. m. Melindre mugeril que consiste en afectar damerías, esquivos ó esquinces, delicadezas, males, y á veces disgusto de lo que mas se quiere ó desea. *Muliebris affectatio.*
DENGUE. Cierta genero de capotillo de muger con picos largos. *Suppari muliebris genus.*
DENGUERO, RA. adj. Lo mismo que DENGOSO.
DENIGRACION. s. f. Mancha ó borron en la fama. *Infamia, ignominia.*
DENIGRADO, DA. p. p. de DENIGRAR.
DENIGRAR. v. a. Infamar, ofender, deslustrar la opinion ó fama de alguna persona. *Infamare, ignominia afficere.*
DENIGRATIVAMENTE. adv. m. Injuriosamente, con infamia ó desdoro de la reputacion de alguno. *Dedecorosi, probrosi.*
DENIGRATIVO, VA. adj. Lo que denigra ó infama, como papel DENIGRATIVO, palabra DENIGRATIVA. *Infamans, ignominiae notam inuens.*
DENODADAMENTE. adv. m. ant. Intrépidamente, con denuedo. *Intrepidè, strenuè.*
DENODADO, DA. p. p. de DENODARSE.
DENODADO, adj. Intrepido, atrevido. *Intrepidus, strenuus.*
DENODARSE. v. r. ant. Atreverse, esforzarse, mostrarse feroz y osado. *Strenuè, audacter agere.*
DENOMINACION. s. f. Título, renombre con que se distinguen las personas ó cosas. *Appellatio, nomen.*
DENOMINADAMENTE. adv. m. Distintamente, señaladamente. *Nominatim, diffinitè.*
DENOMINADO, DA. p. p. de DENOMINAR.
DENOMINADOR. s. m. *Arit.* El número que se escribe en la parte inferior cuando se quiere expresar algun quebrado. Llamase así porque denomina el número de partes en que se supone dividido el entero, como $\frac{2}{4}$, en que el 4 es el denominador, señalando que el entero está dividido en cuatro partes iguales. *Numerus denominator.*
DENOMINAR. v. a. Nombrar, señalar ó distinguir con algun título particular á las personas ó cosas. *Denominare, appellare.*
DENOSTABLE. adj. ant. Lo mismo que VITUPERABLE.
DENOSTADA. s. f. ant. Lo mismo que INJURIA ó AFRENTA.
DENOSTADAMENTE. adv. m. Con denuedo. *Ignominiosè.*
DENOSTADO, DA. p. p. de DENOSTAR.
DENOSTADOR, RA. s. m. y f. El que injuria ó agravia á otro de palabra. *Conviciator.*
DENOSTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INFAMIA.
DENOSTAR. v. a. Injuriar, agravar, infamar de palabra. *Conviciari, ignominia afficere.*
DENOSTOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DENOSTADAMENTE.
DENOTACION. s. f. ant. La accion y efecto de denotar ó señalar. *Devotatio, designatio.*
DENOTADO, DA. p. p. de DENOTAR.
DENOTAR. v. a. Indicar, anunciar, significar. *Significare, ostendere.*
DENOTATIVO, VA. adj. Lo que denota. *Denotans.*
DENSADO, DA. p. p. ant. de DENSAR.
DENSAMENTE. adv. m. Con densidad. *Densè, spissè.*
DENSAR. v. a. ant. Coagular, espesar, engrasar, engrosar lo líquido. *Densare, spissare.*
DENSAR. ant. Espesar, unir. *Comprimere.*
DENSIDAD. s. f. Crasitud, espesura. *Densitas.*

DENSIDAD. met. Oscuridad, confusion. *Obscuritas, difficultas.*
DENSÍSIMO, MA. adj. sup. de DENSO. *Densissimus.*
DENSO, SA. adj. Craso, espeso, engrosado. *Densus, spissus.*
DENSO. met. Apañado, apretado, unido, cerrado. *Densus, compressus.*
DENSUNO. adv. m. ant. Lo mismo que JUNTA-MENTE.
DENT. pron. ant. Lo mismo que DE ÉL, DE ELLO, DE AQUELLO.
DENTADO, DA. p. p. de DENTAR.
DENTADO, adj. Lo que tiene dientes. *Dentatus.*
DENTADURA. s. f. El conjunto de dientes, muelas y colmillos en la boca de los hombres y demas animales. *Dentium series.*
DENTAL. s. m. El palo donde se encaja la reja del arado. *Dentale.*
DENTAL. Cada una de las piedras ó hierros de los trillos, que sirven para cortar la paja. *Tribuli dentes.*
DENTAR. v. a. Formar dientes á alguna cosa, como á la hoz, á la sierra &c. *Denticulos alicui rei affingere.*
DENTAR. v. n. ant. Lo mismo que ECHAR LOS DIENTES ó ENDENTECER, como lo prueba el ref. CUANDO LA CRIATURA DIENTA LA MUERTE LA TIENTA.
DENTECER. v. n. ant. Lo mismo que ENDENTECER.
DENTECILLO. s. m. d. de DIENTE.
DENTE LLADA. s. f. La accion que se hace con alguna fuerza moviendo la quijada, y juntando los dientes de abajo con los de arriba sin mascar cosa alguna. *Dentium collisio.*
DENTE LLADA. La herida que deja el diente en la parte donde muerde. *Morsus, ictus dente impactus.*
Á DENTE LLADAS. mod. adv. con que se expresa el modo de morder, herir, romper ó maltratar alguna cosa con los dientes. *Morsibus, dentium ictibus.*
DAR Ó SACUDIR DENTE LLADAS. f. fam. met. Dar á alguno malas razones ó respuestas agrias. *Inurbanè, asperè loqui.*
DENTE LLADO, DA. p. p. de DENTELLAR.
DENTE LLADO, adj. Lo que tiene dientes ó se asemeja á ellos. *Dentatus, denticulatus.*
DENTE LLADO. Lo mismo que HERIDO Á DENTE LLADAS ó CON LOS DIENTES.
DENTE LLAR. v. n. Dar diente con diente, batar los dientes unos contra otros con alguna celeridad, como cuando se padece algun gran temblor ó convulsion. *Dentire, dentibus stridere.*
DENTE LLADO, DA. p. p. de DENTE LLAR.
DENTE LLAR. v. a. Mordiscar, clavar los dientes en alguna cosa. *Dentes infigare, demovere.*
DENTE LLON. s. m. *Arg.* Cierta moldura en figura de dientes, que se pone debajo de la corona de las cornisas dóricas y corintias. *Caclatura denticulata.*
DENTE LLON. Una pieza al modo de un diente grande que se suele echar en las cerraduras maestras. *Dens ferreus serat affixus, denticulatus serat obex.*
DENTERA. s. f. Cierta sensacion áspera y desagradable que hace en la dentadura el ácido fuerte de alguna fruta ú otra comida agria; y tambien algun ruido escabroso, como cuando se rompe alguna tela ó se roza algun metal ó madera fuerte. *Dentium stupor, hebetudo.*
DENTERA. met. Lo mismo que ENVIDIA.
DENTEZUELO. s. m. d. de DIENTE.
DENTICION. s. f. La accion y efecto de endentecer, y tambien el tiempo en que se echa la dentadura. *Dentitio, dentium emissio.*
DENTICULAR. adj. Lo que tiene forma ó figura de dientes. *Denticulatus.*
DENTÍCULO. s. m. *Arg.* Cierta moldura ó adorno en figura de diente que se pone sobre la columna. *Denticulus.*
DENTIVANO, NA. adj. que se aplica al caballo que tiene los dientes muy largos, anchos y claros. *Equus dentatus.*
DENTON, NA. adj. Se aplica á la persona ó animal que tiene dientes mas grandes de lo regular. *Dentatus.*
DENTON. s. m. Pez de mar muy parecido al besugo, con la boca mas chica, el cuerpo variado de colores, y en la mandibula superior dos dientes mas salidos afuera, de donde tomó el nombre. *Sparus dentes.*
DENTONES. p. *Gerin.* Lo mismo que TENAZAS.
DENTORNO. adv. m. ant. Lo mismo que DEL REDEDOR.
DENTRAMBOS. pron. Contraccion de las palabras DE ENTRAMBOS.

DENTRO. adv. l. ó t. con que se explica que una cosa esta incluida en otra, como lo que está DENTRO de esta ciudad, ó DENTRO de este año. *Intro, intrus.*
DE DENTRO. mod. adv. ant. Lo mismo que Á DENTRO ó POR DENTRO.
DENTROTRAER. v. a. ant. Lo mismo que METTER ó INTRODUCIR ALGUNA COSA.
DENTUDO, DA. adj. Lo que tiene dientes desproporcionados. *Magnis dentibus deformis.*
DENUEDO. s. m. Brío, esfuerzo, valor, intrepidez. *Virtus, fortitudo, audacia.*
DENUESTO. s. m. Injuria de palabra. *Convicium, contumelia.*
DENUESTO. ant. Lo mismo que TACHA, REPARO, OBJECCION.
DENUNCIA. s. f. Lo mismo que DENUNCIACION.
DENUNCIABLE. adj. Lo que se puede denunciar. *Quod denuntiari potest.*
DENUNCIACION. s. f. La accion y efecto de denunciar. *Denuntiatio.*
DENUNCIACION. for. Acusacion ó delacion. *Denuntiatio, accusatio, delatio.*
DENUNCIADO, DA. p. p. de DENUNCIAR.
DENUNCIADOR, RA. s. m. y f. El que denuncia. *Denuntiator, delator.*
DENUNCIAR. v. a. Noticiar, avisar alguna cosa, pronosticar algo. *Denuntiare, nuntiare.*
DENUNCIAR. Promulgar, publicar solemnemente alguna cosa. *Promulgare.*
DENUNCIAR. for. Delatar en juicio á alguna persona. *Denuntiare, in iudicium vocare.*
DENUNCIATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la denunciacion, como alegacion DENUNCIATORIA. *Denuntiativus.*
DENUNCIO. s. m. ant. Lo mismo que DENUNCIACION.
DEÑADO, DA. p. p. ant. de DENAR.
DENAR. v. a. ant. Lo mismo que TENER POR DIGNO. Usábase tambien como reciproco.
DEOGRACIAS. Salutacion latina de que suele usarse al entrar en alguna casa.
CON SU DEOGRACIAS. expr. que denota el semblante y ademan devoto y sumiso con que alguno se presenta para ganar la estimacion y confianza del que le puede favorecer. *Submissio, obsequenti vultu.*
DEPARADO, DA. p. p. de DEPARAR.
DEPARAR. v. a. Suministrar, poner delante, presentar alguna cosa ó persona. *Parare, offerre.*
DEPARTAMENTO. s. m. El distrito á que se extiende la jurisdiccion ó mando de cada capitán general é intendente de marina. *Præfecti rei nauticae territorium, jurisdictio.*
DEPARTIDAMENTE. adv. m. ant. Distintamente, separadamente y á cada uno en particular. *Separatim, divisim, singillatim.*
DEPARTIDO, DA. p. p. ant. de DEPARTIR.
DEPARTIDOR, RA. s. m. y f. El que reparte. *Distributor, partitor.*
DEPARTIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DIVISION, SEPARACION.
DEPARTIMIENTO. ant. Diferencia. *Differentia.*
DEPARTIMIENTO. ant. Lo mismo que AJUSTE ó CONVENIO.
DEPARTIMIENTO. ant. Lo mismo que PORFÍA, DISPUTA, PLEITO.
DEPARTIMIENTO. ant. Demarcacion. *Finium præscriptio, designatio.*
DEPARTIR. v. n. Hablar, convetsar. *Colloqui, sermocinari.*
DEPARTIR. ant. Altercar. *Contendere, altercari.*
DEPARTIR. ant. Lo mismo que MEDIAR.
DEPARTIR. v. a. ant. Lo mismo que DIVIDIR, SEPARAR, REPARTIR en partes alguna cosa.
DEPARTIR. ant. Enseñar, explicar. *Declarare, explicare.*
DEPARTIR. ant. Lo mismo que DIFERENCIAR, DISTINGUIR.
DEPARTIR. ant. Discurrir, juzgar. *Judicare, excogitare.*
DEPARTIR. ant. Lo mismo que DEMARCAR.
DEPARTIR. ant. Impedir, estorbar. *Impedire, obstare, impedimento esse.*
DEPAUPERADO, DA. p. p. de DEPAUPERAR.
DEPAUPERAR. v. a. ant. Einpobrecer. *Depauperare, in paupertatem redigere.*
DEPAUPERAR. met. Debilitar, extenuar. *Debilitare, enervare.*
DEPENDENCIA. s. f. Subordinacion, reconocimiento á otro mayor poder ó autoridad. *Subiectio, submissio.*
DEPENDENCIA. Relacion de parentesco ó amistad. *Cognationis, vel amicitiae vinculum.*
DEPENDENCIA. Negocio, encargo, agencia; y así se dice: fulano tiene muchas DEPENDENCIAS, para dar á entender que tiene muchos negocios. *Negotium.*

DEPENDENTE. p. a. ant. de **DEPENDER.** Lo mismo que **DEPENDIENTE.**

DEPENDER. v. n. Tener alguna subordinacion á alguna cosa, venir de ella como de su principio, ó estar conexas una cosa con otra, ó seguirse á ella. *Pendere, ex alia re oriri, deduci.*

DEPENDER DE ALGUNO. f. Necesitar de su auxilio ó proteccion. *Ab alio pendere, ejus auxilio egere.*

DEPENDIENTE. p. a. de **DEPENDER.** El que ó lo que depende. *Pendens, subjectus.*

DEPENDIENTE. s. m. El que sirve ó está empleado en alguna cosa.

DEPLORABLE. adj. Lamentable, infeliz, casi sin remedio. *Deploratus, fere desperatus, perditus.*

DEPLORABLEMENTE. adv. m. Lastimosa, miserablemente. *Miserabiliter.*

DEPLORADO, DA. p. p. de **DEPLORAR.**

DEPLORAR. v. a. Lo mismo que **SENTIR MUCHO** ó **COMPADERARSE DE ALGUNO.**

DEPOIS. adv. t. ant. Lo mismo que **DESPUES.**

DEPONENTE. p. a. de **DEPONER.** El que depone. *Deponens.*

DEPONER. v. a. Dejar, separar, apartar de si alguna cosa. *Deponere, rejicere.*

DEPONER. Privar á alguna persona del empleo ó degradarla de los honores ó dignidad que tiene. *Deponere, dignitate aut honore privare.*

DEPONER. for. Declarar jurídicamente alguna cosa. *Coram iudice testimonium dicere.*

DEPONER. Afirmar ó asegurar alguna cosa tambien fuera de juicio, como fulano **DEPONE** que ha visto ú oido esto ó aquello. *Asseverare, asserere.*

DEPONER. Evacuar el vientre. *Alvum exonerare.*

DEPONER. Bajar ó quitar una cosa del lugar en que está. *Deponere, dorsum ponere.*

DEPONER. ant. Poner ó depositar. *Deponere, alicujus fidei committere.*

DEPONER. Lo mismo que **CAGAR.**

DEPOPULACION. s. f. ant. Lo mismo que **DESPOBLACION.**

DEPOPULACION. met. ant. Desolacion, tala y destrucion de los campos y poblados. *Depopulatio, vastatio.*

DEPOPULADOR. s. m. El que hace estragos en los campos. *Depopulator.*

DEPORTACION. s. f. Destierro á alguna isla. *Deportatio.*

DEPORTADO, DA. p. p. de **DEPORTAR** y **DEPORTARSE.**

DEPORTAR. v. a. Desterrar á alguno á una isla: pena introducida por los romanos en castigo de delitos atroces, por la cual perdía el deportado la libertad y todos los derechos de ciudadano romano. *Deportare, exilio multare.*

DEPORTARSE. v. r. ant. Descansar, reposar, hacer mansion. *Quiescere, manere, morari.*

DEPORTARSE. ant. Lo mismo que **DIVERTIRSE.**

DEPORTE. s. m. Lo mismo que **RECREACION**, **PASATIEMPO**, **PLACER**, **DIVERSION.**

DEPORTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **DIVERTIDO.**

DEPOS. adv. t. ant. Lo mismo que **DESPUES.**

DEPOSANTE. p. a. ant. de **DEPOSAR.** El que depone. *Testificans, asseverans.*

DEPOSAR. v. a. ant. Lo mismo que **DEPONER.**

DEPOSICION. s. f. for. Declaracion que jurídicamente se recibe al reo ó testigo que depone en algun asunto judicial. *Testimonium, declaratio coram iudice.*

DEPOSICION. Exposicion ó declaracion que se hace de alguna cosa. *Declaratio, expositio.*

DEPOSICION. Privacion ó degradacion de empleo ó dignidad. *Depositio, privatio.*

DEPOSICION. Evacuacion del vientre. *Ventris exoneratio.*

DEPOSICION ECLESIASTICA. Privacion de oficio y beneficio para siempre, con retencion del canon y fuero: es un castigo medio entre la suspension y la degradacion. *Depositio canonica.*

DEPOSITADO, DA. p. p. de **DEPOSITAR.**

DEPOSITADOR. s. m. El que deposita. *Depositator.*

DEPOSITANTE. p. a. de **DEPOSITAR.** El que deposita. *Depositator.*

DEPOSITAR. v. a. Poner bajo la custodia ó guarda de persona abonada algunos bienes ó alhajas con la obligacion de responder de ellos cuando se le pidan. *Aliquid apud alterum deponere.*

DEPOSITAR. Entregar, confiar á otro alguna cosa amigablemente y sobre su palabra. *Deponere, alicujus fidei tradere.*

DEPOSITAR. Poner alguna persona en lugar donde libremente pueda manifestar su voluntad, habiéndola sacado el juez competente de la parte donde se teme que le hagan violencia. *In loco tuto et libero collocare, deponere.*

DEPOSITAR. Poner en alguna parte algun cadaver con animo de trasladarlo á otra, haciendo su entrega con las formalidades necesarias, quedándose los interesados con el resguardo correspondiente. *Cadaver deponere, in depositum tradere.*

DEPOSITAR. Resguardar, preservar á uno de algun riesgo. *Liberare, defendere, incolumen servare, in tuto ponere.*

DEPOSITAR. Encerrar, contener. *Continere, includere.*

DEPOSITAR. met. Encomendar, confiar á otro alguna cosa, como la fama, la opinion &c. *Alicujus fidei aliquid committere, tradere.*

DEPOSITARIA. s. f. El sitio ó parage donde se hacen los depósitos. *Locus ubi res deponitur.*

DEPOSITARIA GENERAL. Oficio ó empleo publico que suele haber en algunas ciudades y villas, que tienen en custodia los caudales menores, redenciones de censos &c. que se depositan en arcas. *Commune, publicum depositum.*

DEPOSITARIO, RIA. adj. Lo perteneciente al depósito. *Ad depositum pertinens.*

DEPOSITARIO. met. Lo que contiene ó encierra alguna cosa. *Repositorium.*

DEPOSITARIO, RIA. s. m. y f. La persona en quien se deposita alguna cosa. *Depositarius.*

DEPOSITARIO. El que anualmente se nombra en todos los lugares donde hay pósito para que reciba y custodie los granos y caudales del pósito, llevando cuenta y razon de su entrada y salida. *Horrei depositarius.*

DEPOSITARIO GENERAL. El que ejerce el oficio de la depositaria general. *Publicus depositarius.*

DEPOSITO. s. m. La cosa depositada. *Res deposita.*

DEPOSITO. El lugar ó parage destinado para custodiar los depósitos. *Depositum.*

DEPOSITO DE AGUAS. El lugar donde se recogen para distribuir las á varias partes. *Aquarum receptaculum.*

DEPOST. adv. t. ant. Lo mismo que **DESPUES.**

DEPRAVACION. s. f. Corrupcion, desorden, estrago de alguna cosa. *Depravatio.*

DEPRAVADAMENTE. adv. m. Malvadamente, con malicia. *Depravatè.*

DEPRAVADISIMO, MA. adj. sup. de **DEPRAVADO.** *Valde depravatus.*

DEPRAVADO, DA. p. p. de **DEPRAVAR.**

DEPRAVADO. adj. El que está demasadamente viciado en las costumbres. *Moribus depravatus.*

DEPRAVADOR, RA. s. m. y f. El que deprava alguna cosa. *Corruptor.*

DEPRAVAR. v. a. Cotromper, viciar, adulterar alguna cosa. *Depravare, vitare, corrumpere.*

DEPRECAACION. s. f. Ruego, súplica, peticion. *Deprecatio.*

DEPRECADOR, DA. p. p. de **DEPRECAR.**

DEPRECANTE. p. a. de **DEPRECAR.** El que pide. *Deprecans.*

DEPRECAR. v. a. Rogar, pedir, suplicar con eficacia ó instancia. *Deprecari.*

DEPRECATIVO, VA. adj. Lo perteneciente á ruego ó súplica. *Deprecatorius.*

DEPRECATORIO, RIA. adj. Lo mismo que **DEPRECATIVO.**

DEPRECES. s. m. p. ant. Lo mismo que **DERECHOS.**

DEPREHENSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **APREHENDIDO.**

DEPRENDADOR. s. m. ant. Lo mismo que **ROBADOR.**

DEPRENDER. v. a. ant. Lo mismo que **APRENDER.**

DEPRENDIDO, DA. p. p. ant. de **DEPRENDER.**

DEPRESSION. s. f. Abatimiento, humillacion. *Depressio.*

DEPRESOR. s. m. El que abate ó humilla. *Qui deprimat.*

DEPRETERICION. s. f. ant. Lo mismo que **PRETERICION** en el derecho civil.

DEPRIMIDO, DA. p. p. de **DEPRIMIR.**

DEPRIMIR. v. a. Abatir, humillar. *Deprimere.*

DEPUESTO, TA. p. p. de **DEPONER.**

DEPURACION. s. f. La accion y efecto de depurar ó purificar alguna cosa. *Purificatio.*

DEPURADO, DA. p. p. de **DEPURAR.**

DEPURAR. v. a. Limpiar, purificar. *Purgare.*

DEPUTADO, DA. p. p. de **DEPUTAR.**

DEPUTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que diputado. *Elector.*

DEPUTAR. v. a. Lo mismo que **DIPUTAR.**

DEQUE. adv. t. ant. Despues que, luego que. *Postquam, statim ac.*

DERAIGADO, DA. p. p. ant. de **DERAIGAR.**

DERAIGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de arrancar de raiz. *Extirpatio.*

DERAIGAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESARRAIGAR.**

DERANCHADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DESORDENADAMENTE.**

DERECERA. s. f. El camino que va recto ó derecho á algun sitio ó lugar. *Via recta.*

DERECHA. s. f. La mano derecha ó del lado diestro. *Dextra manus.*

DERECHA. ant. El conjunto de perros de caza que se sueltan segun reglas para seguir la res ó el camino que llevan los mismos perros cuando siguen la caza. *Canum venaticorum copia, vel via canum praedam insequentium.*

Á DERECHAS. mod. adv. con que se explica que alguna cosa se hace bien ó como se debe. *Probè, rectè.*

Á LA DERECHA. mod. adv. del ejercicio militar con que se manda al soldado que se vuelva hácia la mano derecha. *Vox militibus praecipiens ut ad dexteram convertantur.*

Á LAS DERECHAS. mod. adv. con que se explica que alguna persona procede bien y rectamente. *Probè, rectè.*

ESA ES LA DERECHA, Y DÁBALE CON LA ZURDA, Ó ESA ES LA DERECHA, Y LA TORCIDA LA DEL CANDIL. ref. con que se moteja á los que hacen algun disparate ó toman una cosa por lo contrario de lo que es.

NO HACER COSA Á DERECHAS. f. con que se explica que alguna persona nada hace con concierto, y que todo lo yerra. *Omnia turbare, confundere.*

TOMAR LA DERECHA. f. V. **ASIENTO.**

DERECHAMENTE. adv. in. En derecha. *Directè.*

DERECHAMENTE. met. Con prudencia, discrecion, destreza. *Dexterè, rectè.*

DERECHAMENTE. Directamente, á las claras. *Manifestè.*

DERECHAMIENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que **DERECHAMENTE.**

DERECHERA. s. f. El camino ó senda derecha, á distincion de la que toma algun rodeo. *Via recta.*

DERECHERO. s. m. El oficial destinado en las oficinas publicas á cobrar los derechos. *Stipendiarium exactor.*

DERECHERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **JUSTO**, **RECTO**, **ARREGLADO.**

DERECHEZ. s. f. ant. Lo mismo que **DERECHURA.**

DERECHEZA. s. f. ant. Lo mismo que **DERECHE**, ó la calidad de lo que no esta torcido.

DERECHEZA. Lo mismo que **DERECHURA** ó **RECTITUD** por integridad ó justificacion.

DERECHISIMO, MA. adj. sup. de **DERECHO.** *Valde rectus.*

DERECHO, CHA. adj. Recto, igual, seguido, sin torcerse á un lado ni á otro. *Rectus.*

DERECHO. Justo, fundado, razonable, legítimo. *Rectus, aequus.*

DERECHO. Lo que cae ó mira hácia la mano derecha ó está en su lado. *Dexter.*

DERECHO. ant. Lo mismo que **DIRIGIDO.**

DERECHO. ant. Lo mismo que **CIERTO.**

DERECHO. ant. Lo mismo que **LEGÍTIMO.**

DERECHO. s. m. Lo que dicta la naturaleza ó ha ordenado Dios ó definido la iglesia ó han constituido las gentes ó han establecido los soberanos en sus dominios ó las ciudades y pueblos para su gobierno particular. *Jus.*

DERECHO. La accion que se tiene á una persona ó cosa. *Jus, potestas.*

DERECHO. Lo mismo que **JUSTICIA.**

DERECHO. El impuesto que se carga á las mercaderias ó comestibles, á las personas y tierras por contribucion real. Usase comunmente en plural. *Vestigal.*

DERECHO Ó DERECHOS. Las propinas que se pagan en las oficinas ó á los ministros de justicia por su trabajo, segun reglas de arancel. *Stipendium.*

DERECHO. El lado ó cara de alguna tela ó vestido por la parte que está mas bien labrada ó tejida. *Vestis, vel texturæ superficies, assabre elaborata.*

DERECHO. ant. Lo mismo que **OBLIGACION**, **DEUDA.**

DERECHO. ant. Lo mismo que **SENDERO**, **CAMINO.**

DERECHO APURADO TUERTO HA TORNADO. ref. que condena el rigor de la severidad, y enseña que la justicia se debe templar con la prudencia para que no decline en crueldad. *Summum jus, summa injuria.*

DERECHO CANÓNICO. El establecido por los santos concilios ó sumos pontífices. *Jus canonicum.*

DERECHO CANÓNICO. El libro ó volumen que contiene los derechos de los concilios y papas. *Codex, liber jus canonicum continens, corpus juris canonici.*

DERECHO CESAREO. Lo mismo que **DERECHO CIVIL.**

DERECHO CIVIL. El que para su gobierno esta-

blece cada reino ó república. *Jus civile.*
DERECHO CIVIL. Por antonomasia el DERECHO ó leyes de los romanos. *Jus, leges imperatorum romanorum.*
DERECHO CIVIL. El libro ó volumen que contiene las leyes del derecho romano. *Codex legum imperatorum romanorum.*
DERECHO COMUN. El derecho civil ó romano. *Jus romanum.*
DERECHO COMUNAL. ant. Lo mismo que DERECHO DE GENTES.
DERECHO DE AGRECER. En los cabildos de las iglesias, donde se gana y distribuye la renta según las asistencias personales de sus prebendados ó ministros, se llama así la acción que los que asisten á las horas canónicas ú oficinas divinas tienen á la parte de renta que pierden los que no asisten. *Jus accrescendi.*
DERECHO DE ESPADA. Cierta cantidad que pagaban los oficiales nuevos de guardias al tiempo de su ingreso. *Pecunia summa soluta á centurionibus regiarum cohortium id militiam munus primum capessentibus.*
DERECHOS DE ENTRADA. Los que se pagan por ciertos géneros cuando se introducen en algún puerto ó aduana. *Portorium.*
DERECHO DE GENTES. El que introdujo é hizo común entre todos los hombres la necesidad y la costumbre, para formar y conservar las sociedades, reprimir las violencias y facilitar el mutuo comercio. *Jus gentium.*
DERECHOS DE INTERNACION. Los que se pagan por introducir tierra adentro las mercancías. *Vestigal pro importatibus mercibus in interiora regni devenendis.*
DERECHO DE PATRONATO. El poder ó facultad que tiene el patrono para presentar persona hábil en los beneficios que vaquen en las iglesias de que es patrono; y usar de los privilegios que le concede el derecho. *Jus patronatus.*
DERECHO DIVINO. Lo mandado, establecido y promulgado por el mismo Dios. *Jus divinum.*
DERECHO ESCRITO. La ley escrita y promulgada, á diferencia de la que es por tradición y costumbre. *Jus scriptum.*
DERECHO MUNICIPAL. Las leyes, pragmáticas y costumbres con que se gobierna alguna ciudad, provincia ó reino. *Jus municipale.*
DERECHO NATURAL. Los primeros principios que inspira invariablemente la naturaleza acerca del bien y del mal. *Jus naturale.*
DERECHO NO ESCRITO. La costumbre introducida y practicada por mucho tiempo. *Jus non scriptum.*
DERECHO PARROQUIAL. Las facultades que competen al párroco por razón de su oficio. *Jus parochiale.*
DERECHO PONTIFICIO. Lo mismo que DERECHO CANÓNICO.
DERECHO POSITIVO. El establecido por leyes, bien sean divinas, bien humanas. *Jus positivum.*
DERECHO PRETORIO. En la jurisprudencia es el establecido por los pretores, que atendiendo más á la equidad natural que al rigor de la letra, explica ó modifica las leyes civiles. Llamase edicto pretorio el que cada pretor, al principio del año que le duraba el oficio, publicaba y contenía las especies de negocios sobre que interponía su autoridad. *Jus vel edictum praetorium.*
DERECHO PÚBLICO. El que tiene por objeto regular el orden general del estado.
CADA UNO ALEGA EN DERECHO DE SU DEDO. ref. que denota la inclinación que todos tenemos á defender lo que nos pertenece ó acomoda.
DAR DERECHO. f. ant. Hacer justicia, desagraviar. *Jus dicere; injuriam vindicare.*
DAR DERECHO DE ALGUNO. f. ant. Obligarle por justicia á que haga lo que debe. *Aliquem ope judicis ad officium cogere.*
DE DERECHO EN DERECHO. mod. adv. ant. Derechamente, en derechura. *Directè.*
EN DERECHO DE SU DEDO. mod. adv. de que se usa para dar á entender que uno obra á su antojo y según su fantasía. Dicese también en derecho de sus narices. *Ad libitum, prout placet.*
ESTAR Á DERECHO. f. for. con que se explica que alguna persona comparece por sí ó por su procurador en juicio, y se obliga á pasar por lo que sentencie el juez. *Judicio sistere.*
HACER DERECHO. f. ant. Lo mismo que HACER JUSTICIA.
HACER DERECHO. f. ant. Lo mismo que ESTAR Á DERECHO, ú OBRAR EN JUSTICIA.
JUZGAR Á DERECHO DE SU DEDO. f. ant. Juzgar á su antojo y deseo. *Nulla juris ratione habita sententiam sibi commodam ferre.*
JUZGAR EN DERECHO DE SUS NARICES. f. fam.

Lo mismo que JUZGAR Á DERECHO DE SU DEDO.
OBRAR CONFORME Á DERECHO. f. for. con que se explica y ordena que se proceda con rectitud y justicia. *Rectè, ex jure agere.*
SEGUN DERECHO. mod. adv. Conforme á derecho, arreglado á justicia. *Ex jure, jure.*
USAR DE SU DERECHO. f. for. Valerse de la acción que á cada uno le compete para el efecto que le convenga; y por extension ejercer su libertad lícitamente en cualquier línea. *Suo jure uti.*
DERECHORA. s. f. ant. Lo mismo que DERECHO.
DERECHORERO, RA. adj. Lo mismo que JUSTO y DERECHO.
DERECHUELO ó DERECHUELOS. s. m. Una de las primeras costuras que las maestras de coser enseñan á las niñas. *Suturæ genus.*
DERECHURA. s. f. Lo mismo que CAMINO RECTO ó VIA RECTA.
DERECHURA. ant. Lo mismo que SUELDO ó SALARIO que se da á los criados.
DERECHURA. ant. Lo mismo que DERECHO.
DERECHURA. ant. Lo mismo que DESTREZA.
EN DERECHURA. mod. adv. Por el camino mas recto y derecho. *Rectè.*
EN DERECHURA. Sin detenerse, ni pararse; y así se dice: me voy en DERECHURA á la cama.
DERECHURAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que RECTA ó DERECHAMENTE.
DERECHURERO, RA. adj. ant. Lo mismo que EXACTO, JUSTIFICADO, RECTO.
DERECHURERO. ant. Lo mismo que LEGÍTIMO ó SEGUN DERECHO.
DERECHURÍA. s. f. ant. Lo mismo que DERECHO, JUSTICIA.
DERECHURO, RA. adj. ant. Lo mismo que JUSTO, LEGÍTIMO.
DEREZADO, DA. p. p. ant. de DEREZAR.
DEREZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCAMINAR.
DERISCADO, DA. p. p. ant. de DERISCAR.
DERISCAR. v. a. ant. Lo mismo que LIMPIAR, DESMONTAR, DESEMBARAZAR.
DERIVACION. s. f. Descendencia; deducción. *Derivatio.*
DERIVACION. La acción de sacar ó separar alguna parte del todo ó de su origen y principio; como el agua que se saca de un río para formar alguna acequia. *Deductio, eductio.*
DERIVADO, DA. p. p. de DERIVAR.
DERIVAR. v. a. Traer su origen de alguna cosa. *Derivare; deduci.*
DERIVAR. Encaminar, conducir alguna cosa de una parte á otra. *Derivare.*
DERIVATIVO, VA. adj. Gram. Lo que se hace ó se deduce de su primitivo. *Derivatus, derivativus.*
DEROGACION. s. f. Abolición, anulación. *Derogatio, abrogatio.*
DEROGACION. Diminución, deterioración. *Diminutio, detrimentum.*
DEROGADO, DA. p. p. de DEROGAR.
DEROGAR. v. a. Abolir, anular alguna cosa establecida como ley ó costumbre. *Derogare, abrogare, abolere.*
DEROGAR. Destruir, reformar alguna cosa. *Derogare.*
DEROGATORIO, RIA. adj. for. Lo que deroga, como auto DEROGATORIO, cláusula DEROGATORIA. *Derogatorius.*
DERONCHAR. v. a. ant. Combatir, pelear. *Dimiticare, pugnare.*
DERRABADO, DA. p. p. de DERRABAR.
DERRABADURA. s. f. La herida que se hace al animal en la parte por donde se le corta ó arranca la cola. *Caudam mutilatio, truncatio.*
DERRABAR. v. a. Cortar, arrancar, quitar la cola á algún animal. *Caudam mutilare, truncare.*
DERRAIGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESARRAIGAR ó ARRANCAR DE RAIZ.
DERRAMA. s. f. Repartimiento, tributo, impuesto. Úsase mas comúnmente en plural. *Tributum, vectigal.*
DERRAMADAMENTE. adv. m. Prófusamente, con liberalidad y magnificencia. *Profusè, affluenter.*
DERRAMADAMENTE. Con desarreglo, estragadamente. *Depravatè, corruptè.*
DERRAMADO, DA. p. p. de DERRAMAR y DERRAMARSE.
DERRAMADOR. s. m. El que derrama. *Qui diffundit.*
DERRAMADURA. s. f. ant. Lo mismo que DERRAMAMIENTO.
DERRAMAMIENTO. s. m. La acción y efecto de derramar. *Effusio, profusio.*
DERRAMAMIENTO. Dispersion, esparcimiento de algún pueblo ó familia. *Dispersio.*
DERRAMAMIENTO. ant. La acción de desmandar-

se ó apartarse de algún sitio donde deben estar algunos juntos. *Dispersio.*
DERRAMAR. v. a. Verter ó esparcir cosas líquidas ó menudas. *Effundere, diffundere.*
DERRAMAR. met. Publicar, extender, divulgar alguna acción, noticia ó suceso. *Spargere, divulgare, in vulgus edere.*
DERRAMAR. ant. Separar, apartar. *Dividere, dispergere.*
DERRAMAR. ant. Repartir, distribuir entre los vecinos del estado llano de cualquier pueblo los tributos y demás pechos con que deben contribuir al rey ó á quien tenga privilegio para exigirlos. *Tributa in capita distribuere.*
DERRAMAR. v. n. ant. Desmandarse. *Injussum discedere, ab exercitu sejungi.*
DERRAMARSE. v. r. Esparcirse, desmandarse por varias partes con confusión y desorden. *Dispergi, dissipari.*
DERRAMARSE. v. r. Desaguar, desembocar algún río ó arroyo en alguna parte. *Dissuere, effluere.*
DERRAMARSE. met. Entregarse desordenadamente á los vicios. *In vitia ruere; ferri.*
DERRAME. s. m. La porción de cualquiera licor ó semilla que se desperdicia al tiempo de medirla, y lo que se derrama y pierde de las especies líquidas por defecto ó rotura de los vasos que las contienen. *Parvis effusa.*
DERRAME. El sesgo ó corte oblicuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas para que abran mas sus hojas; ó para que entre mas luz. *Obliqua partium sectio in fenestris.*
DERRAME. El declive de la tierra por donde corre ó puede correr el agua. *Declivium.*
DERRAME. La subdivisión de una cañada ó valle en salidas mas angostas.
DERRAMO. s. m. Lo mismo que DERRAME.
DERRAMO. Lo mismo que DERRAME por el sesgo &c.
DERRANCADAMENTE. adv. m. ant. Arrebatadamente, con precipitación. *Præcipitanter, raptim.*
DERRANCADO, DA. p. p. ant. de DERRANCAR.
DERRANCAR. v. n. ant. Acómetér, pelear repentinamente con ímpetu y atraque. *Impetum facere.*
DERRANCHADAMENTE. adv. m. ant. Desordenadamente. *Inordinatè, confusè.*
DERRANCHADO, DA. p. p. ant. de DERRANCHAR.
DERRANCHADO. met. ant. Lo mismo que DESCOMPUERTO ó FUERA DE SÍ.
DERRANCHADO. ant. Lo mismo que DESORDENADO.
DERRANCHAR. v. n. ant. Lo mismo que DESCOMPONERSE, IRRITARSE CONTRA ALGUNO.
DERRANCHAR. ant. Lo mismo que DESMANDARSE ó HUIR DEL RANCHO.
DERRASADO. adj. que se aplica á una especie de trigo cuya espiga no tiene ráspa larga. *Triticum spicam mutilam gerens.*
DERREDOR. s. m. La circunferencia ó circuito de alguna cosa. Úsase mas comúnmente en plural. *Circuitus, circumferentia.*
AL DERREDOR ó EN DERREDOR. mod. adv. En circuito, en circunferencia. *Circum.*
DERRENEGADO, DA. p. p. de DERRENEGAR.
DERRENEGAR. v. n. fam. Aborrecer, detestar de alguna cosa. *Abhorere, detestari.*
DERRENGADA. s. f. p. Manch. Mudanza que se hace en el baile. *Saltationis modus.*
DERRENGADO, DA. p. p. de DERRENGAR.
DERRENGADO. adj. Torcido, inclinado á un lado mas que á otro. *Curvatus, inflexus.*
DERRENGADURA. s. f. ant. La lesión que queda en el cuerpo de cualquiera hombre ó animal que ha sido descaderado ó dertengado. *Delumbatio.*
DERRENGAR. v. a. Maltratar, descaderar; lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de alguna persona ó animal. *Delumbare.*
DERRENGAR. p. Ast. de Sant. Derribar fruta del árbol tirando algún palo. *Arboris fructus fuste jacto dejicere.*
DERRENGAR. v. n. Detestar, abominar de alguna persona ó cosa. Hoy se usa solo entre gente vulgar. *Detestari, abominari, execrari.*
DERRENGO. s. m. p. Ast. de Sant. El palo con que se derriba la fruta tirándole á los árboles que la tienen. *Fustis fructibus dejicendis.*
DERRENIEGO. s. m. Lo mismo que RENIEGO.
Á LA DERRERÍA. mod. adv. ant. Lo mismo que Á LA POSTRE, AL FINO AL CABO, como lo prueba el ref. LO QUE HACE EL LOCO Á LA DERRERÍA, HACER EL SABIO Á LA PRIMERA; por el cual se enseña que el necio después de muchos desengaños, y á mas no poder, tiene que practicar aquello mismo que el prudente y considerado ejecuta con provisión desde luego.

DERRETIDO, DA. p. p. de **DERRETIR** y **DERRETIRSE**.

DERRETIMIENTO, s. m. La acción y efecto de derretir. *Liquatio, liquefactio.*

DERRETIMIENTO, met. Afecto vehemente, amor intenso que consume y como que derrite al que le tiene. Dicese mas comunmente del que excita en la criatura la gracia divina y la caridad. *Liquatio, cordis effusio prae amoris vehementia.*

DERRETIR, v. a. Liquidar, disolver, hacer fluida por medio del calor natural ó fuego material alguna cosa sólida, cuajada ó congelada. *Liquare, liquefacere.*

DERRETIR, fam. Lo mismo que **TROCAR** la moneda. Úsase mas comunmente en el juego cuando se obliga á algun jugador á que cambie para pagar á los demas.

DERRETIR, met. Consumir, gastar, expendir la hacienda, el dinero ó los muebles. *Opes consumere, dissipare.*

DERRETIRSE, v. r. Enardecerse en el amor divino ó profano; y tambien enamorar se con prontitud y facilidad; y asi se dice: este hombre se **DERRIT** en viendo una muger. *Amore accendi, flagrare.*

DERRETIRSE, Deshacerse.

DERRIBADO, DA. p. p. de **DERRIBAR**.

DERRIBADO, adj. Se aplica á las ancas de los caballos y yeguas cuando por el extremo son algo mas bajas de lo regular. *Equus coxa depressus.*

DERRIBADO, ant. Lo mismo que **ABATIDO**, **HUMILDE**.

DERRIBAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **DERRIBO**.

DERRIBANTE, p. a. ant. de **DERRIBAR**. El que derriba. *Diruens, evertens.*

DERRIBAR, v. a. Arruinar, demoler, echar á tierra las casas, muros y cualesquiera edificios. *Diruere, demoliri, evertere.*

DERRIBAR, Tirar contra la tierra, hacer dar en el suelo á alguna persona. *Prosternere, in terram dejicere.*

DERRIBAR, Trastornar, echar á rodar lo que esta levantado ó puesto en alto. *Deturbare, dejicere.*

DERRIBAR, Lo mismo que **POSTRAR**, **RENDIR**.

DERRIBAR, met. Malquistar á alguna persona, hacerle perder la privityza, estimacion ó dignidad adquirida. *De gradu dejicere.*

DERRIBAR, met. Sujetar, humillar, abatir los afectos desordenados del animo. *Deprimere, cohibere, subjicere.*

DERRIBAR, met. ant. Inducir, incitar, compeler. *Incitare, impellere.*

DERRIBAR, ant. *Cetr.* Perder el halcon la fuerza y virtud, ó soltar las plumas por estar mudando, ó por otra causa. *Falconem vim exuere, vel plumis denudari.*

DERRIBARSE, v. r. Tirarse á tierra, echarse al suelo por impulso propio ó por otro accidente involuntario. *Dejici, prosterni.*

DERRIBO, s. m. La acción de apear ó derribar alguna fabrica ó edificio. *Diruptio, demolitio.*

DERRIBO, El conjunto de materiales destrozados que se sacan del apeo de un edificio. *Rudera demolita, confracta.*

DERRISION, s. f. ant. Lo mismo que **IRRISION** ó **ESCARNIO**.

DERROCADO, DA. p. p. de **DERROCAR**.

DERROCADERO, s. m. ant. El sitio peñascoso y de muchas rocas de donde hay peligro de caer y precipitarse. *Locus praecipitans, saxosus.*

DERROCAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **DESTRUCCION** ó **RUINA**.

DERROCAR, v. a. ant. Despeñar, precipitar á alguno desde una peña ó roca. *Praecipitare, praecipitem dare.*

DERROCAR, Echar por tierra, deshacer, arruinar algun edificio. *Evertere, diruere, demoliri.*

DERROCAR, met. Derrillar, arrojar á alguno del estado ó fortuna que tenia. *A statu deturbare, bonis spoliare.*

DERROCAR, met. Enervar, distraer, precipitar, alguna cosa espiritual ó intelectual. *Animum deprimere, dejicere.*

DERROCAR, ant. Derribar uno á otro luchando. *In terram dejicere.*

DERROCAR, v. n. ant. Caer, venir al suelo alguna cosa. Se usaba tambien como reciproco. *Cadere, ruere.*

DERROCHADO, DA. p. p. de **DERROCHAR**.

DERROCHADOR, s. m. El que derrocha y malbarata el caudal. *Prodigus.*

DERROCHAR, v. a. Malgastar, destruir, destrozor los bienes. *Dissipare, prodigere.*

DERROCHAR, ant. Vencer, derribar á otro peccado. *Rejicere, praecipitem dare.*

DERROMPER, v. a. ant. Romper, quebrantar, violentar. *Rumpere, frangere, violare.*

DERROMPIDO, DA. p. p. ant. de **DERROMPER**.

DERROSTRADO, DA. p. p. ant. de **DERROSTRARSE**.

DERROSTRARSE, v. r. ant. Deshacerse el rostro, maltratarse la cara. *Faciem ictu laedi, deturpari.*

DERROTA, s. f. El rumbo ó direccion que llevan en su navegacion las embarcaciones. *Cursum maritimus.*

DERROTA, El camino, vereda ó senda de tierra. *Semita, via.*

DERROTA, *Milit.* Fuga desordenada de un ejército vencido. *Clades, profugatio exercitus.*

DERROTA, p. Ast. El alzamiento del coto ó permiso que se da para que entren los ganados á pastar en las heredades, despues de cogidos los frutos. *Pascuorum apertio.*

SEGUIR LA DERROTA, f. Mil. Lo mismo que **SEGUIR EL ALCANCE**.

DERROTADO, DA. p. p. de **DERROTAR**.

DERROTAR, v. a. *Naut.* Dejar ó apartarse la embarcacion del rumbo que llevaba, impedida de los vientos y tormentas ó de otra cualquiera causa. *A via navem aberrare.*

DERROTAR, Destruir, arruinar á alguno en la salud ó en los bienes; y asi se dice: la sangria me **DERROTÓ**, los gustos que tuve que hacer me **DERROTARON**. *Destruere, perdere, evertere.*

DERROTAR, Dispar, romper, destrozor la hacienda, muebles ó vestidos. *Prodigere, perdere, dissipare.*

DERROTAR, Vencer y hacer huir con desorden al ejército contrario. *Hostes fundere, hostium copias profigare.*

DERROTAR, v. n. Arribar alguno destrozado ó destruido á un lugar ó parage. *Appellere.*

DERROTERO, s. m. Línea señalada en la carta de marear para gobierno de los pilotos en los viages, y tambien la direccion que se da por escrito para algun viage de mar, y el libro que contiene estos caminos ó derrotas. *Litineola, itineris seu viae maritimae index in tabulis geographicis.*

DERROTERO, Lo mismo que **DERROTA** por el rumbo &c.

DERROTERO, met. Camino, rumbo, medio que alguno toma para llegar al fin que se ha propuesto. *Via, ratio, modus rei gerendae.*

DERRUBIADO, DA. p. p. de **DERRUBIAR**.

DERRUBIAR, v. a. Robar insensiblemente el rio, arroyo ó cualquiera humedad la tierra de las riberas que sirven de madre ó la de alguna tapia. *Sensim deterrere, diruere.*

DERRUBIO, s. m. El robo que hacen las aguas de los rios y arroyos en las tierras inmediatas, y la tierra que se cae ó desmorona por esta causa. *Ripae diminutio aquae fluentis causa.*

DERRUIDO, DA. p. p. de **DERRUIR**.

DERRUIR, v. a. Derribar, destruir, arruinar cualquier edificio. *Diruere.*

DERRUMBADERO, s. m. Despeñadero, precipicio. *Locus praecipitans.*

DERRUMBADERO, met. Riesgo ó peligro á que alguno se expone; y asi se dice: dar en un **DERRUMBADERO**. *Periculosa actio, lubricum.*

DERRUMBADO, DA. p. p. de **DERRUMBAR**.

DERRUMBAMIENTO, s. m. La acción y efecto de derrumbar. *Praecipitatio.*

DERRUMBAR, v. a. Precipitar, despeñar. *Praecipitare, praecipitem agere.*

DERRUMBIADERO, s. m. ant. Lo mismo que **DERRUMBADERO**.

DERRUMBIARSE, v. r. ant. Despeñarse, precipitarse. *Praecipitare, praecipitem ruere.*

DES, Particula prepositiva que entra en la composicion de muchas voces, y nunca se halla fuera de ella. Comunmente denota negacion como desventurado el que no tiene ventura, desdichado el que no tiene dicha; aunque algunas veces no solo no destruye la significacion de su simple, sino que la aumenta, como descollado el erguido.

DES, ant. Contraccion de las palabras **DE ESSE**.

DES QUE, Contraccion de las palabras **DE ESSE QUE**. *Ex quo.*

DESABARRANCADO, DA. p. p. de **DESABARRANCAR**.

DESABARRANCAR, v. a. Sacar de algun barranco, barrizal ó pantano lo que estaba atascado. *Ex anfractis, conosisive locis extrahere, eripere.*

DESABARRANCAR, met. Sacar á alguno de la dificultad ó negocio en que está detenido por no poder salir de él. *Periculo liberare.*

DESABASTECER, v. a. Desprover, dejar de surtir á alguna persona ó pueblo de los bastimentos necesarios, ó impedir que lleguen don-

de los esperar ó necesitan. *Annonam substrahere, negare.*

DESABASTECIDO, DA. p. p. de **DESABASTECER**.

DESABATIR, v. a. ant. Lo mismo que **DESCONTAR**, **REBAJAR**, **REBATIR**.

DESABEJADO, DA. p. p. de **DESABEJAR**.

DESABEJAR, v. a. Quitar ó sacar las abejas del vaso ó colmena en que se hallan. *Apes alveario deducere, extrahere.*

DESABIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **IGNORANTE**.

DESABIDO, ant. Excesivo, extraordinario. *Maximus, praegrandis.*

DESABILLE, s. m. Vestidura de que usaban mucho las mugeres, compuesta de brial y media bata de la misma tela y color, con guaticiones ó sin ellas, segun el gusto de quien le gastaba. Es voz francesa. *Muliebris indumentii genus.*

DESABOLLADO, DA. p. p. de **DESABOLLAR**.

DESABOLLAR, v. a. Quitar á las piezas y vajijas de metal las abolladuras ó bollos hechos por golpes que han recibido. *Vasis contusiones complanare.*

DESABONO, s. m. Perjuicio que se hace á alguno hablando contra su crédito y reputacion. *Famae detrimentum, diminutio alteri illata.*

DESABOR, s. m. Insipidez, desabrimiento en el paladar ó en la cosa que se come ó bebe. *Insulsitas.*

DESABOR, ant. met. Lo mismo que **SINSABOR**, **PERNA** ó **DISGUSTO**.

DESABORADO, DA. p. p. ant. de **DESABORAR**.

DESABORADO, adj. ant. Desabrido, áspero al gusto. *Insipidus, insulsus, acerbus.*

DESABORAR, v. a. ant. Quitar el sabor á alguna cosa, ponerla desabrida ó de mal gusto. *Insipidum, insulsam reddere.*

DESABORAR, met. ant. Desazonar, desabrir, quitar el gusto que se tiene de las cosas. *Gravare, molestia afficere.*

DESABOTONADO, DA. p. p. de **DESABOTONAR**.

DESABOTONADURA, s. f. ant. La acción y efecto de desabotonar. *Vestris globulorum solutio.*

DESABOTONAR, v. a. Sacar los botones de los ojos. Úsase tambien como reciproco. *Vestis globulos solvere, laxare.*

DESABOTONAR, v. n. met. Abtirse las flores sacando las hojas de los botones ó capullos. *Flores erumpere, apparere.*

DESABRIDAMENTE, adv. m. Con desabrimiento. *Molestia, gravitas.*

DESABRIDO, DA. adj. que se aplica á lo que tiene poco gusto ó sabor. *Insulsus.*

DESABRIDO, El aspero de genio y mal acondicionado. *Acer, durus.*

DESABRIDO, En la ballesta y armas de fuego, como arcabuz, mosquete, escopeta &c., fuerte y duro al disparar, de manera que dé coz y golpe al tirador. *Inconditus, durus, difficilis.*

DESABRIDO, Lo mismo que **DESTEMPLADO**. Se dice ordinariamente del tiempo.

DESABRIGADAMENTE, adv. m. Sin abrigo. *Nudè.*

DESABRIGADO, DA. p. p. de **DESABRIGAR**.

DESABRIGADO, adj. met. Lo mismo que **DESAMPARADO**, **SIN FAVOR** NI **APOYO**.

DESABRIGAR, v. a. Descubrir, desarropar, quitar el abrigo. *Tegumenta tollere, nudare, frigori exponere.*

DESABRIGO, s. m. La acción y efecto de desabrigar. *Nuditatis.*

DESABRIGO, met. Desamparo, abandono. *Destitutio, derelictio.*

DESABRIMIENTO, s. m. Falta de sabor, gusto y sazón en la fruta ó manjar. *Insulsitas.*

DESABRIMIENTO, met. Dureza de genio, aspereza en el trato. *Asperitas, acerbitas.*

DESABRIMIENTO, Disgusto, desazon interior. *Animi molestia, gravitas.*

DESABRIMIENTO, En la ballesta y armas de fuego, como arcabuz, mosquete, escopeta &c., la dureza de su empuje al dispararse, dando coz y ofendiendo al tirador. *Asperitas, acerbitas.*

DESABRIR, v. a. met. Disgustar, exasperar el animo de alguno. *Gravare, molestia afficere.*

DESABROCHADO, DA. p. p. de **DESABROCHAR** y **DESABROCHARSE**.

DESABROCHAR, v. a. Apartar, desasir los broches, corchetes, botones ú otra cualquiera cosa con que se ajusta la ropa. *Resbulare, fibulas retexere, solvere.*

DESABROCHAR, met. Lo mismo que **ABRIR**, **DESCOGER**.

DESABROCHARSE, v. r. met. Manifestar á otro en confianza algun secreto, suceso ó sentimiento. *Secreta alicui pandere, revelare.*

DESACABALADO, DA. p. p. de **DESACABALAR**.

DESACABALAR. v. a. Lo mismo que **DESCABALAR.**

DESACALORADO, DA. p. p. de **DESACALORARSE.**

DESACALORARSE. v. r. Desahogarse del calor que se padece. *Refrigerari.*

DESACATADAMENTE. adv. m. Con desacato. *Inciviliter, inurbanè, irreverenter.*

DESACATADO, DA. p. p. de **DESACATAR.**

DESACATADOR, RA. s. m. y f. El que desacata ó se desacata. *Inurbanè, irreverenter agens.*

DESACATAMIENTO. s. m. Lo mismo que **DESACATO.**

DESACATAR. v. a. Faltar á la reverencia ó respeto que se debe á otro. Úsase tambien como reciproco. *Inurbanè, irreverenter agere.*

DESACATO. s. m. Descomediñento, irreverencia, falta de respeto cometrída contra los superiores ó cosas sagradas. *Incivilitas, irreverentia.*

DESACERTADO, DA. adj. Lo que está sin acierte debiendo tenerle ó no tiene el que necesita. *Non oleatus, vel parum oleatus.*

DESACERBADO, DA. p. p. de **DESACERBAR.**

DESACERBAR. v. a. Templar, endulzar, quitar lo aspero y agrio á alguna cosa. *Dulcorare, acritudinem temperare, mitigare.*

DESACERTADAMENTE. adv. in. Con desacierto. *Temerè, inconsultè.*

DESACERTADO, DA. p. p. de **DESACERTAR.**

DESACERTADO. adj. El que yerra ú obra sin acierto, como hombre **DESACERTADO**, muger **DESACERTADA.** *Inconsultus, inconsideratus.*

DESACERTAR. v. a. No tener acierto, errar. *Errare, falli, decipi.*

DESACIERTO. s. m. La acción y efecto de desacerar. *Error, deceptio.*

DESACOBARDADO, DA. p. p. de **DESACOBARDAR.**

DESACOBARDAR. v. a. Alentar, quitar el miedo ó la cobardía. *Metum depellere, firmare animum.*

DESACOLLAR. v. a. *Agríc. p. Rioj.* Cavar las cepas al rededor, dejándoles un hoyo en que se detenga el agua cuando se riegan, permaneciendo de esta suerte hasta que se cavan en forma. *Vites circumfodere.*

DESACOMODADAMENTE. adv. m. Sin comodidad. *Incommodè.*

DESACOMODADO, DA. p. p. de **DESACOMODAR** y **DESACOMODARSE.**

DESACOMODADO. adj. El que no tiene los medios y conveniencias competentes para mantener su estado, y tambien el criado que no tiene a quien servir. *Necessariis carens, à statu decidens.*

DESACOMODADO. Lo que causa incomodidad ó desconveniencia. *Incommodus.*

DESACOMODAMIENTO. s. m. Incomodidad, desconveniencia. *Incommoditas.*

DESACOMODAR. v. a. Privar de la comodidad, quitar á otro la conveniencia. *Incommodare, privare commodis.*

DESACOMODARSE. v. r. Perder ó dejar la conveniencia, empleo ú ocupacion. Dicese mas comunmente de los criados. *Munus, seu ministerium amittere.*

DESACOMPANADO, DA. p. p. de **DESACOMPANAR.**

DESACOMPANAMIENTO. s. m. El efecto de desacompañar. *Dissociatio.*

DESACOMPANAR. v. a. Excusar, dejar, retirarse de la compañía de alguno. *Dissociari, disjungere.*

DESACONSEJADO, DA. p. p. de **DESACONSEJAR.**

DESACONSEJADO. adj. Se aplica al que obra sin consejo ni prudencia; y solo por su capricho. *Inconsultè, inconsideratè agens.*

DESACONSEJAR. v. a. Disuadir, persuadir á otro lo contrario de lo que tiene meditado ó resuelto. *Dissuadere, dehortari.*

DESACORDADAMENTE. adv. m. Sin acuerdo. *Inconsultò, sine consilio.*

DESACORDADÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESACORDADO.** *Valdè dissonus.*

DESACORDADO, DA. p. p. de **DESACORDAR** y **DESACORDARSE.**

DESACORDADO. Pint. Se aplica á la obra cuyas partes disuenan unas de otras por razon de la composicion ó del colorido. *Incoherens.*

DESACORDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESACUERDO.**

DESACORDANTE. p. a. ant. de **DESACORDAR.** Lo que discorda. *Discors, dissonus.*

DESACORDANZA. s. f. ant. Lo mismo que **DESACUERDO** ó **DISCORDANCIA.**

DESACORDAR. v. a. Destemplar cualquiera instrumento músico, ó templarle de modo que esté mas alto ó mas bajo que el principal que

da el tono. Púedese aplicar tambien á las voces cuando se desentonan. *Dissonum reddere.*

DESACORDAR. v. n. ant. Lo mismo que **DISCORDAR**, no convenirse alguno con lo dicho ó ejecutado por otro. Úsabase tambien como reciproco.

DESACORDARSE. v. r. Olvidarse; perder la memoria y acuerdo de las cosas. *Oblivisci.*

DESACORDARSE. ant. Perder el acuerdo, quedar fuera de sentido. *Sensus amittere, despicere sensus, memoriam.*

DESACORDE. adj. Lo que no iguala; conforma ó concuerda con otra cosa. Aplicase con propiedad á los instrumentos músicos destemplados ó templados en distinto tono. *Discors, dissonus.*

DESACORRALADO, DA. p. p. de **DESACORRALAR.**

DESACORRALAR. v. a. Sacar el ganado de los corrales ó cercados. *Pecora è septis educere.*

DESACORRALAR. Entre toreadores sacar al toro á campo raso ó en medio de la plaza, haciéndole dejar el sitio donde se resguarda. *Ex angustis in medium circi taurum educere.*

DESACOSTUMBRADAMENTE. adv. m. Sin costumbre, fuera de lo regular. *Insolitè, insuetè.*

DESACOSTUMBRADO, DA. p. p. de **DESACOSTUMBRAR.**

DESACOSTUMBRADO. adj. Lo que es fuera del uso y órden comun. *Insuetus, insolitus, praeter morem.*

DESACOSTUMBRAR. v. a. Hacer perder ó dejar el uso y costumbre que se tenia. Úsase tambien como reciproco. *A consuetudine abstrahere, seu abstrahi.*

DESACOTADO, DA. p. p. de **DESACOTAR.**

DESACOTADO. s. m. ant. Lo mismo que **DESACOTO.**

DESACOTAR. v. a. Levantar, quitar el coto. *Prohibitionem tollere.*

DESACOTAR. Apartarse del concierto ó cosa que se está tratando. *Pactum rescindere.*

DESACOTAR. Entre los muchachos levantar ó suspender las leyes y condiciones que ponen en sus juegos. *Pacta, conditiones ludii suspendere.*

DESACOTO. s. m. La acción y efecto de desacotar. *Prohibitionis abstractio.*

DESACREDITADO, DA. p. p. de **DESACREDITAR.**

DESACREDITAR. v. a. Quitar ó disminuir el crédito y reputacion de alguna persona, ó el valor y estimacion de alguna cosa. *Infamare, notam inurere, probris afficere.*

DESACUERDO. s. m. Discordia ó desconformidad en los dicramenes ó acciones. *Discordia, dissensio.*

DESACUERDO. Error, desacierto. *Error, deceptio.*

DESACUERDO. ant. Olvido de alguna cosa. *Oblivio, memoria defectus.*

DESACUERDO. Enagenamiento, privacion del sentido por algun accidente ó aturdimiento. *Mentis alienatio.*

DESADEREZADO, DA. p. p. de **DESADEREZAR.**

DESADEREZAR. v. a. Descomponer, desaliñar, ajar alguna cosa. *Invertire, perturbare.*

DESADÉUDADO, DA. p. p. de **DESADÉUDAR.**

DESADÉUDAR. v. a. Desempeñar á alguno, librarle de sus deudas. Úsase tambien como reciproco. *Debita alterius persolvere, aliquam laere alieno liberare.*

DESADORADO, DA. p. p. de **DESADORAR.**

DESADORAR. v. a. Dejar de adorar, negar la adoracion. *Cultum, adorationem negare, omittere.*

DESADORMECER. v. a. Despertar á alguno. *A somno excitare.*

DESADORMECER. met. Desentorpecer el sentido, desentumecer algun miembro dormido ó entorpecido. *Torporem, torpedinem excutere.*

DESADORMECIDO, DA. p. p. de **DESADORMECER.**

DESADORNADO, DA. p. p. de **DESADORNAR.**

DESADORNAR. v. a. Quitar el adorno ó compostura á alguna cosa. *Cultu, ornatu spoliare.*

DESADORNÓ. s. m. Falta de aderezo, compositura ó adorno en alguna cosa. *Inconcinneas, inlegantia.*

DESADVERTIDAMENTE. adv. m. Sin consideracion ó advertencia. *Inconsideratè, fortuitò.*

DESADVERTIDO, DA. p. p. de **DESADVERTIR.**

DESADVERTIDO. adj. que se aplica al que procede sin advertencia ó reparo. *Inconsideratus.*

DESADVERTIMIENTO. s. m. Lo mismo que **INADVERTENCIA.**

DESADVERTIR. v. a. No reparar, no advertir alguna cosa. *Non animadvertere, non considerare.*

DESAFAMACION. s. f. ant. Lo mismo que **DISFAMACION.**

DESAFAMADO, DA. p. p. ant. de **DESAFAMAR.**

DESAFAMAR. v. a. ant. Lo mismo que **DISFAMAR.**

DESAFEADO, DA. p. p. ant. de **DESAFEAR.**

DESAFEAR. v. a. ant. Deformar, afear alguna cosa. *Deformare, foedare.*

DESAFECTO, TA. adj. Opuesto, contrario. *Adversus, contrarius.*

DESAFECTO. s. m. Falta de afecto. *Amoris, amicitiae affectus.*

DESAFEITAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESADORNAR.** **AFEAR, DESALEAR.**

DESAFEITAR. mer. ant. Lo mismo que **MANCHAR, AFEAR.**

DESAFERRADO, DA. p. p. de **DESAFERRAR.**

DESAFERRAR. v. a. *Naut.* Levantar las áncoras para que pueda navegar la embarcacion. *Navem solvere, anchoras levare.*

DESAFERRAR. Desasir con fuerza, soltar lo que esta amarrado. *Solvere, dissolvere.*

DESAFERRAR. mer. Sacar, apartar á alguno del dicramen ó capricho que tenazmente defendia. *A sententia deducere.*

DESAFIACION. s. f. ant. Lo mismo que **DESAFIO.**

DESAFIADERO. s. m. El sitio excusado donde en algunos lugares se tenian los desafios. *Locus duello seu singulari certamini destinatus.*

DESAFIADO, DA. p. p. de **DESAFIAR.**

DESAFIADOR, RA. s. m. y f. El que desafia. *Duellator, ad duellum provocans.*

DESAFIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESAFIO.**

DESAFIANZA. s. f. ant. Lo mismo que **DESAFIO.**

DESAFIAR. v. a. Retar, provocar á pelea ó batalla. *Ad duellum, ad certamen provocare.*

DESAFIAR. Contender, competir con otro en cosas que requieren fuerza, agilidad ó destreza. *Viribus aut agilitate contendere.*

DESAFIAR. mer. Competir, oponerse una cosa á otra. *Contendere, adversari.*

DESAFIAR. ant. Romper la fe y amistad que se tiene con otro. *Amicitiam deservere, discindere.*

DESAFIAR. ant. Deshacer, descomponer. *Abolere, dissolvere, rescindere.*

DESAFIAR. ant. En Aragon despedir el rey á un ricohombre ó caballero de su servicio, privándole de su feudo, honor ó empleo; y lo mismo se entendia cuando el ricohombre se desnaturalizaba; y daba por libre del juramento de fidelidad debida á su señor. *Dimittere, gradu et honore privare, vel abire, fidem exuere.*

DESAFICION. s. f. Lo mismo que **DESAFECTO.**

DESAFICIONADO, DA. p. p. de **DESAFICIONAR.**

DESAFICIONAR. v. a. Quitar, hacer perder á alguno el amor ó aficion á alguna cosa. *Alienare, ab amore disjungere.*

DESAFIJCION. s. f. ant. La acción y efecto de quitar alguna cosa del sitio donde estaba fijada. *Rei fixae avulsió.*

DESAFIADO, DA. p. p. ant. de **DESAFIAR.**

DESAFIAR. v. a. Negar el padre la filiacion á un hijo. *Filium tamquam suum non agnoscerè, filijure privare.*

DESAFINADAMENTE. adv. m. Desviándose de la perfecta entonacion. *Dissonè.*

DESAFINADO, DA. p. p. de **DESAFINAR.**

DESAFINAR. v. a. *Mús.* Desviarse algo la voz ó el instrumento del punto de la perfecta entonacion; desacordándose y causando desagradado al oido. *Dissonare.*

DESAFIO. s. m. La acción y efecto de desafiar. *Duellum, certamen.*

DESAFIO. Lo mismo que **COMPETENCIA.**

DESAFIO. ant. En Aragon la carta ó recado verbal en que el rey manifestaba la razon ó motivo que tenia para despedir de su servicio á un ricohombre ó caballero, y privarle de sus honores y feudos. *Gradus aut honoris privatio.*

DESAFIUCIADO, DA. p. p. ant. de **DESAFIUCIAR.**

DESAFIUCIAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESALUCIAR** los médicos al enfermo.

DESAFIUCIADO, DA. p. p. ant. de **DESAFIUCIAR.**

DESAFIUCIAR. v. a. ant. Desconfiar, desespejar. *Disfidere.*

DESAFORADAMENTE. adv. m. Desordenadamente, con exceso, con atropellamiento. *Præcipitanter, inordinatè.*

DESAFORADAMENTE. Con desafuero; con atrevimiento y osadía. *Temerè, præcipitanter.*

DESAFORADO, DA. p. p. de **DESAFORAR** y **DESAFORARSE.**

DESAFORADO. adj. Lo que es grande por exceso, desmedido, fuera de lo comun. *Enormis, deformis.*

DESAFORADO. Se aplica al que obra sin ley ni fuero, atropellando por todo. *Temerarius, inconsideratus, præcipitanter agens.*

DESAFORADO. ant. Lo que es ó se expide contra

fuero ó privilegio. *Contra jus vel privilegium actus.*
DESAFORAR. v. a. Quebrantar los fueros y privilegios que corresponden a alguno. *Privilegia, exemptiones abrogare, contulcaré.*
DESAFORAR. Privar a alguno del fuero ó exención que goza, por haber cometido algun delito de los señalados para este caso. *Privilegio, vel exemptione privare.*
DESAFORARSE. v. r. Descomponerse, atreverse, descomedirse. *Irritari, exacerbari, furere.*
DESAFORRAR. DA. p. p. de DESAFORRAR.
DESAFORRAR. v. a. Quitar el forro á alguna cosa. *Munimentum interius vesti exuere, auferre.*
DESAFORTUNADO. DA. adj. El que no tiene fortuna en sus cosas. *Infortunatus, infelix.*
DESAFUCIADO. DA. p. p. ant. de DESAFUCIAR.
DESAFUCIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAFUCIAR.
DESAFUCIAR. v. a. ant. Lo mismo que DESAFUCIAR los medicos al enfermo.
DESAFUERO. s. m. Accion irregular y violenta cometida contra la ley, la costumbre ó la razon. *Praecipitatio, temeritas, insolentia.*
DESAGARRADO. DA. p. p. de DESAGARRAR.
DESAGARRAR. v. a. fam. Solrar, dejar libre lo que esta preso ó asido. *Dissolvere.*
DESAGOTAR. v. a. ant. Lo mismo que DESAGUAR ó AGOTAR.
DESAGRACIADO. DA. p. p. de DESAGRACIAR.
DESAGRACIADO. adj. que se aplica al que le falta gracia. *Inconcinnum, inlegans.*
DESAGRACIAR. v. a. Quitar la gracia, afejar; y así se dice: fulano tiene tal defecto, que le desagracia mucho. *Inconcinnum, inlegantem reddere.*
DESAGRADABLE. adj. Lo que desagrada ó disgusta. *Ingratus, injucundus.*
DESAGRADABLEMENTE. adv. m. Con desagrado. *Injucundè, asperè.*
DESAGRADADO. DA. p. p. de DESAGRADAR.
DESAGRADAR. v. a. Disgustar, fastidiar, causar desagrado. Úsase tambien como reciproco. *Displicere.*
DESAGRADECER. v. a. No reconocer al beneficio recibido; dejar de reconocerle. *Ingratum, beneficii immemorem esse.*
DESAGRADECIDAMENTE. adv. m. Con desagrado. *Ingratè.*
DESAGRADECIDÍSIMO. MA. adj. sup. de DESAGRADECIDO. *Valde ingratus.*
DESAGRADECIDO. DA. p. p. de DESAGRADECER.
DESAGRADECIDO. adj. El que des agradece. *Ingratus, beneficii immemor.*
DESAGRADECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de des agradecer. *Ingratitudo.*
DESAGRADO. s. m. Falta de atabilidad ó agasajo en el trato ó en el semblante. *Insuavitas, asperitas, nimia severitas.*
DESAGRADO. Disgusto, descontento. *Tedium, fastidium, displicentia.*
DESAGRAVIADO. DA. p. p. de DESAGRAVIAR.
DESAGRAVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAGRAVIO.
DESAGRAVIAR. v. a. Dar satisfaccion del agravio ú ofensa hecha; resarcir ó compensar el daño que se ha causado. *Vindicare, injurias beneficiis compensare, redimere.*
DESAGRAVIO. s. m. Satisfaccion del agravio ú ofensa hecha, compensacion del perjuicio causado. *Vindicta, injuria compensatio.*
DESAGREGADO. DA. p. p. de DESAGREGAR.
DESAGREGAR. v. a. Separar, apartar una cosa de otra. *Segregare, dividere, separare.*
DESAGUADERO. s. m. Conducto ó canal por donde se da salida á las aguas superfluas para que no causen daño. *Aquarum canalis, emissarium.*
DESAGUADERO. met. Motivo extraordinario de gastar, que continuando consume el caudal, ó adenda y empobrecé al que le sufre. *Sumtus occasio.*
DESAGUADO. DA. p. p. de DESAGUAR y DESAGUARSE.
DESAGUADOR. s. m. El canal que sirve en los cajeros y presas de los rios y acequias para soltar la corriente de las aguas que salen á regar los campos y heredades. *Canalis aquarum, emissarium.*
DESAGUAR. v. a. Extraer, echar el agua de algun sitio ó lugar para que no le inunde. *Aquam exhaurire, educere.*
DESAGUAR. met. Disipar, consumir alguna cosa. *Dissipare, prodigere.*
DESAGUAR. v. n. Entrar los rios en el mar, desembocar en él. *Flumina mari illabi, infuere, ruere in mare.*
DESAGUARSE. v. r. met. Lo mismo que EXONERARSE por vomito ó cámeta, ó por ambas vias.

DESAGUAZADO. DA. p. p. de DESAGUAZAR.
DESAGUAZAR. v. a. Sacar ó quitar el agua de alguna parte. *Aquam exhaurire, emittere.*
DESAGÜE. s. m. La accion y efecto de desaguar, de quitar las aguas. *Aquarum exhauritio, emissio.*
DESAGÜE. met. Lo mismo que DESAGUADERO por gasto ó dispendio extraordinario.
DESAGUISADAMENTE. adv. m. ant. Desproporcionadamente, sin razon ó justicia. *Injustè, iniquè, praeter jus.*
DESAGUISADO. DA. adj. ant. Lo que se hace contra la ley ó la razon. *Injurius, injustus.*
DESAGUISADO. ant. Desproporcionado, exorbitante. *Aequo, justo majus.*
DESAGUISADO. ant. Intrepido, osado, insolente. *Audax, insolens, petulans.*
DESAGUISADO. s. m. Agravio, denuesto, accion descomedida. *Injuria, noxa.*
DESAHIJADO. DA. p. p. de DESAHIJAR y DESAHIJARSE.
DESAHIJAR. v. a. Apartar en el ganado las crías de las madres. *Abactare.*
DESAHIJARSE. v. r. Enjambrar, jabarrear mucho las abejas, empobreciendo á la madre ó dejándola sin maestra. *Nimia aptium emissioe aivearia laborare.*
DESAHITADO. DA. p. p. de DESAHITARSE.
DESAHITARSE. v. r. Quitarse el ahito, curarse cualquiera indigestion ó embarazo en el estómago. *Stomachum cibi copia laborantem refici, reparari.*
DESAHOGADAMENTE. adv. m. Con desahogo. *Liberè, expeditè.*
DESAHOGADAMENTE. Con desahogo, demasiada libertad ó desenvoltura. *Petulantè.*
DESAHOGADO. DA. p. p. de DESAHOGAR y DESAHOGARSE.
DESAHOGADO. adj. Licencioso, descarado, descomocido. *Petulans.*
DESAHOGADO. Aplicase al sitio desembarazado en que no hay demasiada reunion de cosas, ó mucha apretura y confusion de personas. *Expeditus.*
DESAHOGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAHOGO.
DESAHOGAR. v. a. Dilatar el ánimo á alguno, aliviarle en sus trabajos, alliciones ó necesidades. Úsase tambien como reciproco. *Recreare, animi aegritudinem levare.*
DESAHOGAR. Aliviar el ánimo de alguna pasion, fatiga ó cuidado que le oprime. *Explicare, manifestare animum.*
DESAHOGARSE. v. r. Repararse, recobrase del calor y fatiga, valiéndose de los medios proporcionados para ello. *Reparari, refici.*
DESAHOGARSE. Desempeñarse, salir del ahogo de las deudas contraidas. *Ab aere alieno liberari.*
DESAHOGARSE. Decir uno á otra persona el sentimiento ó queja que por alguna causa ó razon tiene de ella. *Cum aliquo expostulari.*
DESAHOGARSE. Hacer uno confianza de otro refiriéndole lo que le da pena ó fatiga. *Animi dolorem, moerorem cum aliquo communicare, alicui credere.*
DESAHOGO. s. m. Alivio de la pena, trabajo ó allicion. *Levamen, solatium.*
DESAHOGO. Ensanche, dilatacion, esparcimientito. *Recreatio, oblectatio.*
DESAHOGO. Desembarazo, libertad, desenvoltura. *Petulantia, proccacitas.*
VIVIR CON DESAHOGO. f. Tener bastantes conveniencias para pasarlo con comodidad y sin empeños. *Amplè re familiari uti.*
DESAHUCIADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SIN ESPERANZA.
DESAHUCIADO. DA. p. p. de DESAHUCIAR.
DESAHUCIAR. v. a. Quitar á alguno toda esperanza de conseguir lo que desea. Úsase tambien como reciproco. *Spi. dejicere, deturbare.*
DESAHUCIAR. Hacer perder enteramente la esperanza de vivir; desesperar los medicos de la salud de un enfermo. *Aegroti spem vitae praeripere.*
DESAHUCIAR. Despedir al inquilino ó arrendador porque cumple su arrendamiento. *Conductorem dejicere.*
DESAHUCIO. s. m. La accion de despedir ó desahuciar al inquilino ó arrendador. *Conductoris defectio, deturbatio.*
DESAHUMADO. DA. p. p. de DESAHUMAR.
DESAHUMADO. adj. Se aplica al licor que ha perdido la fuerza y partes de su actividad por haberse exhalado. *Evaniidus, evaporatus.*
DESAHUMAR. v. a. Apartar, quitar el humo de alguna cosa ó lugar. *Fumo purgare.*
DESAINADO. DA. p. p. de DESAINAR.
DESAINADURA. s. f. Enfermedad que padecen con especialidad las mulas y caballos que estan muy gordos, y consiste en desretirseles el sain

ó unto dentro del cuerpo con el demasiado trabajo, mayormente en tiempo de calores. *Pinguetinis liquatio.*
DESAINAR. v. a. Quitar el sain á algun animal, ó la crasitud y sustancia á alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Pinguetini exuere vel exui.*
DESAINAR. Cetr. Debilitar al azor cuando está en muda, cercenándole la mitad ó la tercera parte de la vianda que se acostumbra darle, y haciendo que la que come sea laxante, suministrándole tambien algunas medicinas para curarle. *Falconi, cibo imminuto, medicari.*
DESAIRADAMENTE. adv. m. Sin aire, ni garbo. *Inconcinnum, inlegantè.*
DESAIRADÍSIMO. MA. adj. sup. de DESAIRADO.
DESAIRADO. DA. p. p. de DESAIRAR.
DESAIRADO. adj. Lo que carece de gala, garbo ó donaire. *Inconcinnum, illepidus, incompotus.*
DESAIRADO. met. El que teniendo mérito es desatendido ó que no queda con lucimiento en lo que tiene á su cargo. *Despectui habitus.*
DESAIRAR. v. a. Deslucir, desestimar, desatender alguna cosa ó persona. *Despicere.*
DESAIRE. s. m. Falta de garbo ó de gentileza. *Inlegantia.*
DESAIRE. La accion y efecto de desairar. *Despectio, contemptus.*
DESAISLADO. DA. p. p. de DESAISLARSE.
DESAISLAR. v. r. Dejar ó salir de estar aislado. *Ab insulis egredi, evadere.*
DESAJACADO. DA. p. p. ant. de DESAJACARSE.
DESAJACARSE. v. r. ant. Excusarse, eximirse, libertarse. *Excusari, liberari.*
DESAJUNTADO. DA. p. p. ant. de DESAJUNTAR.
DESAJUNTAR. v. a. ant. Apartar, desunir, desdobar. *Disjungere, explicare.*
DESAJUSTADO. DA. p. p. de DESAJUSTAR y DESAJUSTARSE.
DESAJUSTAR. v. a. Desigualar, desconcertar una cosa de otra. *Discrepare, non convenire.*
DESAJUSTARSE. v. r. Desconvenirse, apartarse del ajuste ó concierto hecho ó próximo á hacerse. *Disconvenire, pactum, conventionem rescindere.*
DESAJUSTE. s. m. La accion de desajustar.
DESALABADO. DA. p. p. ant. de DESALABAR.
DESALABANZA. s. f. ant. Lo mismo que VITUPERIO ó MENOSPRECIO.
DESALABAR. v. a. Lo mismo que VITUPERAR alguna cosa, ponerle faltas ó tachas.
QUIEN DESALABA LA COSA ESE LA COMPRA. ref. Lo mismo que QUIEN DICE MAL DE LA PERA Ó ESE LA LEVA. V. PERA.
DESALABEADO. DA. p. p. de DESALABEAR.
DESALABEAR. v. a. *Carp.* Quitar el vicio ó encantamiento que hubiere formado cualquiera pieza de madera labrada, volviéndola á su rectitud. *Ad amussim dirigere, aequare.*
DESALADAMENTE. adv. m. Con ansia y aceleracion. *Anxiè, celeriter.*
DESALADO. DA. p. p. de DESALAR y DESALARSE.
DESALAR. v. a. Quitar las alas. *Pennis evellere.*
DESALAR. Quitar la sal á alguna cosa, como a la cecina, pescado salado &c. *Salsedinem lenire, tollere.*
DESALARSE. v. r. Andar ó correr con suma aceleracion, atrojarse con ansia á alguna persona. *Praepeti cursu accurrere, anxie aliquem compleri.*
DESALBARDADO. DA. p. p. ant. de DESALBARDAR.
DESALBARDAR. v. a. ant. Quitar la albarda á las bestias de carga. *Clitellis asinum exonerare.*
DESALENTADO. DA. p. p. de DESALENTAR.
DESALENTAR. v. a. Embarazar el aliento, hacerle dificultoso por la fatiga ó cansancio. *Anhelum reddere, anhelitum opprimere, offendere.*
DESALFORJADO. DA. p. p. ant. de DESALFORJAR.
DESALFORJAR. v. a. ant. Abrir ó quitar las alforjas á la caballería. *Manticam, peram jumento detrahere.*
DESALFORJARSE. v. r. met. y fam. Desabrocharse, ahogar la ropa para desahogarse del calor ó cansancio. *Sese discingere.*
DESALIENTO. s. m. Descaecimiento del ánimo, falta de vigor ó esfuerzo. *Animi defectio.*
DESALINADAMENTE. adv. m. Con desaliño. *Inconcinnum, inornatè.*
DESALINADO. DA. p. p. de DESALINAR.
DESALINAR. v. a. Descomponer, ajar el adorno, atavio ó compostura. *Deformare, inconcinnum, et inlegantem reddere.*
DESALIÑO. s. m. Desaseo, descompostura, desatavio. *Inconcinnum, inlegantia.*

DESALISO. met. Negligencia, omision, descuido. *Incuria, negligentia.*
 DESALISOS. p. Adorno de que usaban las mugeres, à manera de arracadas ó prendengues guardados de piedras preciosas, que desde las orejas llegaban hasta el pecho. *Inaures.*
 DESALIVADO, DA. p. p. de DESALIVAR.
 DESALIVAR. v. n. Arrojar saliva con abundancia, purgar algun humor por ella. *Salivare, salivam effundere.*
 DESALMADAMENTE. adv. m. Sin humanidad, sin conciencia. *Impiè, sceleratè, nefariè.*
 DESALMADISIMO, MA. adj. sup. de DESALMADO. *Valè impius, sceleratus.*
 DESALMADO, DA. p. p. de DESALMARSE.
 DESALMADO. adj. Impio, inhumano, sin conciencia. *Impius, sceleratus.*
 DESALMADO. ant. Lo privado ó falto de espíritu. *Exanimatus, exanimis.*
 DESALMAMIENTO. s. m. Inhumanidad, perversidad, abandono de la conciencia. *Impietas, perversitas, pravitatis.*
 DESALMARSE. v. r. Desear con ansia alguna cosa, afanarse mucho por ella. *Anxiè, nimia sollicitudine desiderare.*
 DESALMENADO, DA. adj. Se aplica al castillo ó fortaleza à que faltan las almenas. *Pinnis orbatus.*
 DESALMENADO. met. ant. Lo que carece de adorno, remate ó coronacion. *Ornatu, aut coronamine orbatus.*
 DESALOJADO, DA. p. p. de DESALOJAR.
 DESALOJAMIENTO. s. in. La accion ó efecto de desalojar. *Ejectio, expulsio.*
 DESALOJAR. v. a. Echar de un lugar, hacer por fuerza de armas dejar el alojamiento, casa ó sitio donde está alguno alojado ó fortificado. *Eficere, expellere.*
 DESALOJAR. v. n. Dejar el hospedaje, sitio ó morada voluntariamente. *Locum ultro relinquere.*
 DESALTERAR. v. a. Quitar la alteracion, sosegar, apaciguar. *Sedare, placare.*
 DESALUMBRADAMENTE. adv. m. Erradamente, con ofuscamiento. *Ignoranter, obcaecatè.*
 DESALUMBRADO, DA. adj. El que ha perdido el tino, y procede sin acierto en sus operaciones. *Allucinatus.*
 DESALUMBRAMIENTO. s. m. Falta de tino ó acierto en las cosas, ceguedad. *Allucinatio, obcaecatio.*
 DESAMABLE. adj. Lo que no merece ser amado. *Inamabilis.*
 DESAMADO, DA. p. p. de DESAMAR.
 DESAMADOR, RA. s. m. y f. El que desama. *Amorem exuens.*
 DESAMAR. v. a. Dejar de amar, apartarse ó abandonar el cariño ó aficion que se tenia. *Amorem exuere.*
 DESAMAR. Aborrecer, querer mal à alguno. *Odisse, odio habere.*
 DESAMARRADO, DA. p. p. de DESAMARRAR.
 DESAMARRAR. v. a. Quitar las amarras à lo que está asegurado con ellas. *Vincula solvere.*
 DESAMARRAR. met. Desasir, desviar, apartar. *Remove, abducere.*
 DESAMASADO, DA. adj. Deshecho, desunido. *Dissolutus.*
 DESAMIGADO, DA. adj. ant. El que está separado de la amistad de otro. *Ab amore, ab amicitia defectus.*
 DESAMIGO. s. in. ant. Lo mismo que ENEMIGO.
 DESAMISTAD. s. f. ant. Lo mismo que ENEMISTAD.
 DESAMISTADO, DA. p. p. de DESAMISTARSE.
 DESAMISTARSE. v. r. Enemistarse, perder ó dejar la amistad de alguno. *Amicitiam exuere, respuere.*
 DESAMOLDADO, DA. p. p. de DESAMOLDAR.
 DESAMOLDAR. v. a. Hacer perder à una cosa la figura que tomó del molde. *Deformare.*
 DESAMOLDAR. met. Descomponer la proporcion de alguna cosa, desfigurarla. *Deformare, formam destruere.*
 DESAMOR. s. in. Desafecto, mala correspondencia. Úsase alguna vez por aborrecimiento y enemistad. *Amoris defectio, vel inimicitia.*
 DESAMORADAMENTE. adv. m. ant. Sin amor ni cariño, con esquivéz. *Acerbè, asperè.*
 DESAMORADO, DA. p. p. de DESAMORAR.
 DESAMORADO. adj. que se aplica al que no tiene amor. *Amoris expers.*
 DESAMORAR. v. a. Perder el amor ó aficion que se tiene, ó hacer que alguno la pierda. *Amorem exuere.*
 DESAMOROSO, SA. adj. que se aplica al que no tiene amor ó agrado. *Injunctus, amoris et affectus expers.*
 DESAMORRAR. v. a. fam. Hacer que alguno

levante la cabeza, y que dejando el silencio en que estaba, responda y converse con los deinas que estan presentes. *Animum, loquelam alicujus excitare.*
 DESAMOTINADO, DA. p. p. de DESAMOTINARSE.
 DESAMOTINARSE. v. r. Dejar, apartarse del morin principiado, reduciéndose à quietud y obediencia. *A seditione vel tumultu secedere.*
 DESAMPARADAMENTE. adv. in. Sin amparo.
 DESAMPARADO, DA. p. p. de DESAMPARAR.
 DESAMPARADO. adj. ant. Lo mismo que SEPARADO ó DISLOCADO.
 DESAMPARADOR, RA. s. m. y f. El que desampara. *Desertor, desertrix.*
 DESAMPARAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAMPARO.
 DESAMPARAR. v. a. Abandonar, dejar sin amparo ni favor al que le pide ó necesita. *Deserere, derelinquere.*
 DESAMPARAR. Ausentarse, abandonar algun lugar ó sitio. *Recedere, abire.*
 DESAMPARO. s. m. La accion y efecto de desamparar. *Destitutio, desertio.*
 DESANCORADO, DA. p. p. de DESANCORAR.
 DESANCORAR. v. a. Levantar las àncoras con que está aferrada una embarcacion. *Anchoras solvere, levare.*
 DESANDADO, DA. p. p. de DESANDAR.
 DESANDAR. v. a. Retroceder, volver atras en el camino hecho ó ya andado. *Per eandem viam redire.*
 DESANDAR LO ANDADO. f. met. Hallarse alguno precisado à deshacer lo hecho, por haber cometido algun yerro ó tenido alguna inadvertencia. *Actum rescindere, dissolvere.*
 DESANDRAJADO, DA. adj. Andrajoso, desastado. *Centonibus malè tectus, pannosus.*
 DESANGRADO, DA. p. p. de DESANGRAR.
 DESANGRAR. v. a. Sacar la sangre à alguna persona ó animal en gran copia y con mucho exceso. Úsase tambien como reciproco. *Sanguinem ad deliquium mittere, exhaurire.*
 DESANGRAR. met. Agotar ó desaguar un lago, estanque &c. *Exhaurire.*
 DESANGRAR. met. Empobrecer à uno gastándole y disipándole la hacienda insensiblemente. *In egestatem, in rei familiaris angustias redigere.*
 DESANIDAR. v. n. Dejar las aves el nido. Ordinariamente sucede cuando acaban de criar. *Nidum deserere.*
 DESANIDAR. v. a. met. Sacar ó echar de algun sitio ó lugar à los que tienen costumbre de ocultarse ó guarecerse en él. *Pellere, propulsare.*
 DESANIMADAMENTE. adv. mod. Sin ánimo, sin aliento. *Exanimabiliter.*
 DESANIMADO, DA. p. p. de DESANIMAR.
 DESANIMAR. v. a. Desalentar, acobardar. *Exanimare, animum alicujus frangere.*
 DESANUDADO, DA. p. p. de DESANUDAR.
 DESANUDAR. v. a. Deshacer ó desatar el nudo. *Enodare, nodum solvere.*
 DESANUDAR. met. Aclarar, disolver lo que estaba enredado y enmarañado. *Enodare, explicare.*
 DESAÑUDADO, DA. p. p. de DESAÑUDAR.
 DESAÑUDADURA. s. f. La accion y efecto de quitar ó deshacer nudos. *Enodatio.*
 DESAÑUDAR. v. a. Lo mismo que DESANUDAR.
 DESAÑOJADERA. s. f. ant. La muger supersticiosa à quien vanamente se atribuye la gracia ó virtud de curar el ajojo. *Mulier fascinantia depellens.*
 DESAPACIBILIDAD. s. f. Asperceza, desabrimiento, desagrado. *Asperitas, acerbitas.*
 DESAPACIBLE. adj. Lo que causa disgusto ó enfado, ó es desagradable à los sentidos. *Asper, acerbus.*
 DESAPACIBLEMENTE. adv. m. Desagradablemente. *Acerbè, asperè, durè.*
 DESAPADRINAR. v. a. met. Desaprobar, contradecir. *Reprobare, contradicere.*
 DESAÑAÑAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCOMPONER, DESATAVIAR.
 DESAPAREADO, DA. p. p. de DESAPAREAR.
 DESAPAREAR. v. a. Separar una de dos cosas que hacian par. *Disjungere, dissociare.*
 DESAPARECER. v. a. Ocultar, quitar de delante con presteza alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Surripere, occultare.*
 DESAPARECER. v. n. Ocultarse, quitarse de la vista de otro con prontitud y velocidad. *Disparere, occultari.*
 DESAPARECIDO, DA. p. p. de DESAPARECER.
 DESAPARECIMIENTO. s. m. La accion ó efecto de desaparecer ó desparecerse. *Occultatio.*
 DESAPAREJADO, DA. p. p. de DESAPAREJAR.
 DESAPAREJAR. v. a. Quitar los aparejos à las bestias. *Asinos, bestias nudare chitellis.*
 DESAPAREJAR. Naut. Quitar, descomponer,

maltratar el aparejo de cualquiera embarcacion. *Apparatum et instrumenta navis turbare, dirumpere.*
 DESAPARROQUIADO, DA. p. p. de DESAPARROQUIAR.
 DESAPARROQUIAR. v. a. Separar à alguno de su parroquia. Úsase mas comunmente como reciproco. *È parochia disjungere, segregare, parochiam deserere.*
 DESAPARROQUIAR. Apartar, quitar los parroquianos à las tiendas. Tiene mas uso como reciproco. *Emtores quibusdam tabernis assuetos subducere.*
 DESAPARTAR. v. a. Lo mismo que APARTAR. Úsase solamente entre gente rústica.
 DESAPARTAR. ant. Impedir, estorbar. *Impedire, praepedire, impedimento esse.*
 DESAPASIONADAMENTE. adv. m. Sin pasion, sin interes ni otro respeto. *Ingenuè, ex animo.*
 DESAPASIONADO, DA. p. p. de DESAPASIONAR.
 DESAPASIONAR. v. a. Quitar, desarraigar la pasion que se tiene à alguna persona ó cosa. Úsase mas comunmente como reciproco. *Immodico affectu liberare.*
 DESAPEGADO, DA. p. p. de DESAPEGAR y DESAPEGARSE.
 DESAPEGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESPEGAR.
 DESAPEGARSE. v. r. met. Apartarse, desprenderse del afecto natural à personas y cosas propias. *Immodico affectu, nimio amore liberari.*
 DESAPEGO. s. m. Indiferencia, desinteres, falta de codicia, desaproio de las cosas temporales. *Abalienatio.*
 DESAPERCEBIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DESAPERCEBIDAMENTE.
 DESAPERCEBIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESAPERCEBIDO.
 DESAPERCEBIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAPERCEBIMIENTO.
 DESAPERCEBIDAMENTE. adv. m. Sin prevencion ni apercebimiento. *Improvide, improvidè.*
 DESAPERCEBIDO, DA. adj. Desprevenido, desproveido de lo necesario para alguna cosa. *Imparatus.*
 DESAPERCEBIMIENTO. s. m. Desprevencion, falta de apresto de lo necesario. *Apparatus, praeparationis defectus.*
 DESAPERCEBIDO. s. m. ant. Lo mismo que DESAPERCEBIMIENTO.
 DESAPESTADO, DA. p. p. de DESAPESTAR.
 DESAPESTAR. v. a. Curar las personas inficionadas de la peste, purificar los sitios contramandados de ella. *A peste liberare, purgare.*
 DESAPIADAMENTE. adv. m. Inhumanamente, sin piedad. *Crueliter.*
 DESAPIADADO, DA. adj. Impio, inhumano. *Impius, crudelis.*
 DESAPIOLADO, DA. p. p. de DESAPIOLAR.
 DESAPIOLAR. v. a. Quitar el lazo ó atadura con que los cazadores ligan las piernas de la caza menor y los picos de las aves para colgarlas despues de muertas. *A vinculis solvere, liberare.*
 DESAPLICADAMENTE. adv. m. Sin aplicacion. *Segniter, ignavi.*
 DESAPLICACION. s. f. Falta de aplicacion, ociosidad. *Incuria, ignavia, inertia.*
 DESAPLICADO, DA. adj. El que no se aplica. *Ignavus, iners.*
 DESAPODERADAMENTE. adv. m. Precipitadamente, con vehemencia y sin poderse contener. *Festinanter, properanter, impotenter.*
 DESAPODERADO, DA. p. p. de DESAPODERAR.
 DESAPODERADO. adj. Precipitado, que no puede contenerse. *Praceps, animi impotens.*
 DESAPODERADO. ant. Excesivo. *Immoderatus, nimius.*
 DESAPODERAMIENTO. s. m. ant. Desenfreno, libertad excesiva. *Impudentia, effrenatio.*
 DESAPODERAMIENTO. La accion y efecto de desapoderar. *Privatio, ejectio à possessione.*
 DESAPODERAR. v. a. Desposeer, despojar à alguno de lo que tenia ó se habia apoderado. Úsase tambien como reciproco. *A possessione depellere, dejicere.*
 DESAPOLILLADO, DA. p. p. de DESAPOLILLAR.
 DESAPOLILLAR. v. a. Quitar la polilla à la ropa ó à cualquiera otro mueble que la tiene. *Tineas depellere, excutere.*
 DESAPOLILLAR. v. r. fam. Salir de casa cuando hace aire fuerte. *Auram captare, aura refrigerari.*
 DESAPOSENTADO, DA. p. p. de DESAPOSENTAR.

DESAPONENTAR. v. a. Echar de la habitación, privar del aposentamiento al que le tenía. *Hospitium, habitaculo ejicere, privare.*

DESAPONENTAR. met. Apartar, echar de sí alguna cosa. *Depellere, ejicere.*

DESAPOSESIONADO, DA. p. p. de DESAPOSESIONAR.

DESAPOSESIONAR. v. a. Desposeer, privar de la posesion de alguna cosa. *Possessione privare, à possessione depellere.*

DESAPOSTURA. s. f. ant. Falta de garbo, disposicion ó gentileza en alguna persona ó cosa. *Inelegantia, deformitas.*

DESAPOSTURA. ant. Lo mismo que DESALISO ó DESASEO.

DESAPOSTURA. ant. Indecencia. *Inhonestas, turpitud.*

DESAPROYADO, DA. p. p. de DESAPOYAR.

DESAPOYAR. v. a. Quitar el apoyo con que se sostiene alguna cosa. *Fundamentum, stabilimentum destruere, evertere.*

DESAPRECIADO, DA. p. p. de DESAPRECIAR.

DESAPRECIAR. v. a. Desestimar, no hacer de una cosa el aprecio que merece. *Despicere, contemnere.*

DESAPRENDIDO, DA. p. p. de DESAPRENDER.

DESAPRENDER. v. a. Olvidar lo que se habia aprendido. *Oblivisci, oblivione delere, dedoceri.*

DESAPRENSADO, DA. p. p. de DESAPRENSAR.

DESAPRENSAR. v. a. Quitar el lustre, aguas ó asiento que las telas y otras cosas adquieren en la prensa. *Praeli nitorem, impressionem abolere.*

DESAPRENSAR. met. ant. Sacar, librar al cuerpo, algun miembro ú otra cosa de la apretura en que se hallaba. *Pressuram solvere, levare.*

DESAPRETADO, DA. p. p. de DESAPRETAR.

DESAPRETAR. v. a. Añajar lo que esta apretado. *Laxare.*

DESAPRETAR. met. ant. Sacar á alguno del aprieto en que se halla. *Expedire.*

DESAPRIR. v. n. ant. Apartar, separarse. *Separari, dividi.*

DESAPRISIONADO, DA. p. p. de DESAPRISIONAR.

DESAPRISIONAR. v. a. Quitar las prisiones á alguno, ó sacarle de la prision. *Vincula solvere.*

DESAPROBACION. s. f. La accion y efecto de desaprobar. *Improbatio.*

DESAPROBADO, DA. p. p. de DESAPROBAR.

DESAPROBAR. v. a. Reprobar, no asentir á alguna cosa. *Improbare.*

DESAPROPIADO, DA. p. p. de DESAPROPIARSE.

DESAPROPIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desapropiarse. *Abalienatio, abdicatio.*

DESAPROPIARSE. v. r. Desposeerse, enagenarse del dominio de lo propio. *Bonis renuntiare.*

DESAPROPIO. s. m. Cesion, renuncia del derecho y dominio de las cosas propias. *Bonorum abdicatio, juris cessio.*

DESAPROVECHADAMENTE. adv. m. Con desaprovechamiento. *Inutiliter, improvidi.*

DESAPROVECHADO, DA. p. p. de DESAPROVECHAR.

DESAPROVECHADO. adj. Se aplica al que pudiendo adelantar en virtud, letras ó conveniencias, no lo ha hecho. *Improvidus, rem suam non curans.*

DESAPROVECHADO. Lo que no produce el fruto, provecho ó utilidad que puede. *Inutilis.*

DESAPROVECHAMIENTO. s. m. Atraso en lo bueno, desperdicio ó desmedro de las conveniencias. *Incuria.*

DESAPROVECHAR. v. a. Desperdiciar ó emplear mal alguna cosa. *Disperdere, re malè uti.*

DESAPROVECHAR. v. n. Perder lo que se habia adelantado. *Perdere, retrocedere.*

DESAPROVECHOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que PERJUDICIAL y DAÑOSO.

DESAPTEZA. s. f. ant. Insuficiencia, falta de apritud. *Ineptia, ineptitudo.*

DESAPTO, TA. adj. ant. Lo que no es apto ni á propósito para alguna cosa. *Ineptus.*

DESAPUESTO, TA. adj. ant. Desataviado, de mala disposicion y presencia. *Inelegans, inconcinus.*

DESAPUESTO. adv. m. ant. Lo mismo que DESCOMPUESTAMENTE, FEAMENTE.

DESAPUNTADO, DA. p. p. de DESAPUNTAR.

DESAPUNTALADO, DA. p. p. de DESAPUNTALAR.

DESAPUNTALAR. v. a. Quitar los puntales que sostenian algun edificio ruinoso. *Fulcra tollere, removere.*

DESAPUNTAR. v. a. Cortar las puntadas á lo que está afianzado ó cosido con ellas. *Dissuere.*

DESAPUNTAR. Quitar ó perder la punteria que

se tenia hecha; y así se dice: el golpe ó el aire me desapuntó la escopeta. *Scolopeti metum, terminum amittere, perdere.*

DESAPUNTAR. En las iglesias catedrales, colegiales y otras borrar los apuntes hechos de las faltas de asistencia al coro de sus individuos. *Notas delere.*

DESARBOLADO, DA. p. p. de DESARBOLAR.

DESARBOLAR. v. a. *Naut.* Destruir, tronchar ó derribar los árboles ó palos de la embarcacion. *Navis malos deturbare, disrumpere.*

DESARBOLO. s. m. La accion y efecto de desarbolar. *Malorum navis effractio.*

DESARENADO, DA. p. p. de DESARENAR.

DESARENAR. v. a. Quitar la arena de alguna parte, ó limpiar alguna cosa de la que tenia. *Arenas depellere, locum arenis purgare, mundare.*

DESARENO. s. m. La accion de quitar la arena de algun sitio, ó limpiarle de ella. *Arenas depulsio.*

DESARMADO, DA. p. p. de DESARMAR.

DESARMADOR. s. m. Lo mismo que DISPARADOR en las armas de fuego y en la ballesta.

DESARMADURA. s. f. La accion y efecto de desarmar ó desarmarse. *Armorum spoliatio, detractio.*

DESARMAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESARMADURA.

DESARMAR. v. a. Despojar ó desnudar á alguna persona, ciudad ó provincia de las armas que lleva ó tiene para su defensa. *Exarmare, armis spoliare.*

DESARMAR. Prohibir el traer armas, ó quitar las prohibidas al que las traia. *Armorum usum intradicere.*

DESARMAR. Desunir, desordenar las piezas de que se compone alguna cosa, como el reloj, la escopeta &c. *Dissolvere, separare, extra ordinem locare.*

DESARMAR. Reformar ó licenciar algunas tropas de tierra ó mar por no ser necesarias. *Milites sacramento solvere.*

DESARMAR. Hacer dar algun golpe en vago á algun animal de asta, de modo que no pueda repetirle sin repararse y mudar de situacion. *Impetum curvare, frustrare.*

DESARMAR. Quitar la ballesta del punto ó gancho en que se pone para dispararla. *Ballistam laxare, remittere.*

DESARMAR. met. Se dice de las cosas inaninadas cuando se templan, minoran ó desvanecen, como le desarmó la cólera, el enojo, la malicia. *Sedere, mitigare.*

DESARME. s. m. Hablando de embarcaciones lo mismo que DESARMADURA.

DESARRAIGADO, DA. p. p. de DESARRAIGAR.

DESARRAIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESARRAIGO.

DESARRAIGAR. v. a. Arrancar de raiz algun árbol ó planta. *Eradicare.*

DESARRAIGAR. met. Extinguir, extirpar enteramente alguna pasion ó vicio, apartar del todo á alguno de su opinion. *Delere, evellere, extirpare.*

DESARRAIGAR. met. Echar, desterrar á alguno de donde vive ó tiene su domicilio. *E domicilio expellere.*

DESARRAIGO. s. m. La accion y efecto de desarraigar. *Eradicatio.*

DESARRAPADO, DA. adj. El que trae el vestido viejo, roto ó andrajoso. *Pannosus, dilaceratis vestibus indutus.*

DESARREBOZADO, DA. p. p. de DESARREBOZAR.

DESARREBOZAR. v. a. Quitar el embozo. *Faciem detegere.*

DESARREBOZAR. met. Descubrir, poner patente alguna cosa. *Manifestare, patefacere.*

DESARREBUJADO, DA. p. p. de DESARREBUJAR.

DESARREBUJAR. v. a. Desenvolver, desenmarañar lo que está revuelto. *Explicare.*

DESARREBUJAR. Desartopar, desenvolver la ropa en que está alguno envuelto. *Operimentum depellere.*

DESARREBUJAR. met. Explicar, dar á entender, poner en claro lo que está confuso. *Aperire, patefacere, explicare.*

DESARREGLADAMENTE. adv. m. Con desarreglo. *Inordinatè.*

DESARREGLADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESARREGLADO. *Valde inordinatus.*

DESARREGLADO, DA. p. p. de DESARREGLARSE.

DESARREGLADO. adj. El que se excede en el uso de la comida, bebida y otras cosas. *Immoderatus.*

DESARREGLARSE. v. r. Salir de regla, desordenarse. *Inordinatè agere.*

DESARREGLO. s. m. Falta de regla, desórden. *Confusio, absentia ordinis.*

DESARRENDADO, DA. p. p. ant. de DESARRENDARSE.

DESARRENDARSE. v. r. ant. Arrojar de sí la rienda el caballo. *Equum frenam rejicere.*

DESARREVOLVER. v. a. ant. Lo mismo que DESENVOLVER, DESEMBARAZAR. Hallase tambien usado como reciproco.

DESARRIMADO, DA. p. p. de DESARRIMAR.

DESARRIMAR. v. a. Apartar, quitar lo que estaba arrimado, como la silla, la mesa &c. *Removere, separare.*

DESARRIMAR. met. Disuadir, apartar á alguno de su opinion. *Dissuadere, dehortari.*

DESARRIMO. s. m. Falta de apoyo ó de arri-mo. *Fulcimenti, sustentaculi defectus.*

DESARROLLADO, DA. p. p. de DESARROLLAR.

DESARROLLAR. v. a. Descoger lo que está arrollado, deshacer un rollo. *Distendere, explicare.*

DESARROLLARSE. v. r. Abrirse, desplegarse ó desenvolverse las semillas, hojas, plantas &c.

DESARROLLO. s. m. La accion y efecto de DESARROLLARSE.

DESARROPADO, DA. p. p. de DESARROPAR.

DESARROPAR. v. a. Quitar ó apartar la ropa. *Operimentum depellere.*

DESARRUGADO, DA. p. p. de DESARRUGAR.

DESARRUGADURA. s. f. ant. La accion de quitar las arrugas á alguna cosa. *Erugatio.*

DESARRUGAR. v. a. Estirar, quitar las arrugas á alguna cosa. *Erugare.*

DESASADO, DA. adj. Lo que tiene rotas ó quitadas las asas, como jarro DESASADO, olla DESASADA. *Ansis carens.*

DESASADO. *Germ.* Lo mismo que DESOREJADO.

DESASEADAMENTE. adv. m. Sin aseó. *Incultè, inornatè.*

DESASEADO, DA. p. p. de DESASEAR.

DESASEAR. v. a. Quitar el aseó, limpieza ó compostura á alguna cosa. *Deturpare, ornatum privare.*

DESASEGURADO, DA. p. p. de DESASEGURAR.

DESASEGURAR. v. a. Hacer perder ó quitar la seguridad á alguna cosa. *Malè securum reddere.*

DESASENTADO, DA. p. p. de DESASENTAR y DESASENTARSE.

DESASENTAR. v. a. met. Desagradar, desazonar, no sentar bien alguna cosa. *Displicere, malè acceptant rem esse.*

DESASENTARSE. v. r. Dejar ó levantarse del asiento. *Assurgere.*

DESASEO. s. m. Desaliño, descompostura, falta de limpieza. *Inelegantia, inconcinuitas.*

DESASESADO, DA. adj. ant. El que no tiene juicio ni seso. *Mentis, rationis inops.*

DESASIDÍSIMO, MA. adj. sup. de DESASIDO. *Valdè solutus, valdè abalienatus.*

DESASIDO, DA. p. p. de DESASIR y DESASIRSE.

DESASIMIENTO. s. m. La accion y efecto de desasir. *Solutio, abalienatio.*

DESASIMIENTO. met. Desinterés, desapego. *Rem humanarum despectus, contentus.*

DESASIR. v. a. Soltar, desprender lo asido. Usase tambien como reciproco. *Solvere, dimittere.*

DESASIRSE. v. r. met. Desprenderse, desapro-piarse de alguna cosa. *Abalienari.*

DESASNADO, DA. p. p. de DESASNAR.

DESASNAR. v. a. fam. Hacer perder á alguno, la rudeza, ó quitarle la rusticidad con la enseñanza y la instruccion. Usase tambien como reciproco. *Erudire, socordiam alicujus excutere.*

DESASOCIABLE. adj. Lo mismo que INSOCIABLE.

DESASOSEGADAMENTE. adv. m. Con desasosiego. *Inquietè, turbulenter.*

DESASOSEGADO, DA. p. p. de DESASOSEGAR.

DESASOSEGAR. v. a. Inquietar, privar de la quietud y sosiego. *Turbare, perturbare.*

DESASOSIEGO. s. m. Inquietud, alteracion, falta de reposo. *Turbatio, commotio, anxietas.*

DESASTRADAMENTE. adv. m. Desgraciadamente, con desastre. *Miserrimè, infelicissimè.*

DESASTRADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DESASTRADAMENTE. *Misserrimè, infelicissimè.*

DESASTRADO, DA. adj. Desgraciado, infeliz. *Miser, infelix.*

DESASTRADO. Se aplica á la persona que anda rota y desaseada. *Inconditus, malè vestitus.*

DESASTRE. s. m. Desgracia, suceso infeliz y lamentable. *Calamitas, infortunium.*

DESATACADO, DA. p. p. de DESATACAR.

DESATACAR. v. a. Desatar ó soltar las agujetas ó cordones con que está ajustada ó atacada alguna cosa. *Solvere, chordas ligulas.*

DESATADAMENTE. adv. m. Libremente, sin orden ni sujecion. *Libere, praeter ordinem.*
 DESATADO, DA. p. p. de DESATAR y DESATARSE.
 DESATADOR, RA. s. m. y f. El que desata. *Solvens, enodans.*
 DESATADURA. s. f. La accion y efecto de desatar. *Solutio, dissolutio.*
 DESATAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESATADURA.
 DESATANCADO, DA. p. p. de DESATANCAR.
 DESATANCAR. v. a. Limpiar, desembarazar cualquiera conducto por donde pasa alguna cosa. *Expedire.*
 DESATAPADO, DA. p. p. ant. de DESATAPAR.
 DESATAPADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desatar. *Detractio operimenti.*
 DESATAPAR. v. a. ant. Lo mismo que DESATAPAR.
 DESATAR. v. a. Desenlazar una cosa de otra, soltar lo que está atado. *Solvere, enodare.*
 DESATAR. met. Desleír, liquidar, derretir. *Liquare, diluere.*
 DESATAR. ant. Deshacer. *Emendare.*
 DESATAR. ant. Disolver, anular. *Absolvere, abrogare.*
 DESATARSE. v. r. met. Excederse en hablar ó proceder desordenadamente. *Inconsideratè, temerè loqui.*
 DESATARSE. met. Perder el encogimiento, temor ó extrañeza. *Timorem vincere, metum excutere.*
 DESATASCADO, DA. p. p. de DESATASCAR.
 DESATASCAR. v. a. Sacar del atascadero. *Expedire.*
 DESATASCAR. met. Sacar á alguno de la dificultad en que se halla, y de que no puede salir por sí mismo. *Expedire, liberare.*
 DESATAVIADO, DA. p. p. de DESATAVIAR.
 DESATAVIAR. v. a. Quitar los atavíos que adornaban á alguna persona ó cosa. *Turbare, ornatum tollere.*
 DESATAVIO. s. m. Desaliño, descompostura de la persona. *Inconcinittas, squalor.*
 DESATEMPLARSE. v. r. ant. Lo mismo que DESTEMPLARSE, DESARREGLARSE.
 DESATENCION. s. f. Falta de atencion, distraccion. *Inconsideratio, mentis aberratio.*
 DESATENCION. Descortesía, falta de urbanidad ó respeto. *Inurbanitas, rusticitas.*
 DESATENDER. v. a. No prestar atencion á lo que otro dice ó hace. *Animum avertere, aliud agere.*
 DESATENDER. No hacer caso ó aprecio de alguna persona ó cosa. *Despicere, negligere.*
 DESATENDIDO, DA. p. p. de DESATENDER.
 DESATENTADAMENTE. adv. m. Con desatencion, sin tino. *Imprudenter, inconsideratè.*
 DESATENTADO, DA. p. p. de DESATENTAR.
 DESATENTADO. adj. que se aplica al que dice ó hace algo fuera de razon y sin tino ni concierto. *Imprudens, inconsideratus.*
 DESATENTADO. Excesivo, riguroso, desordenado. *Immodicus, immoderatus.*
 DESATENTAMENTE. adv. m. Con desatencion, descortesmente. *Inurbanè, incivilliter.*
 DESATENTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESATENCION.
 DESATENTAR. v. a. Turbar el sentido, perder ó hacer perder el tiento. *Turbare, perturbare.*
 DESATENTO, TA. adj. El que aparta ó divierte la atencion que debía poner en alguna cosa. *Minimè attentus, aliud agens.*
 DESATENTO. Descortés, falto de atencion y urbanidad. *Inurbanus, incivilis, rusticus.*
 DESATESADO, DA. adj. Lo mismo que FLOJO.
 DESATESADOR, DA. p. p. de DESATESORAR.
 DESATESORAR. v. a. Sacar ó gastar lo atesorado. *Thesaurum promere, expendere.*
 DESATIENITO. s. m. Perturbacion de la razon, falta de tiento y tino. *Animi perturbatio.*
 DESATINADAMENTE. adv. m. Inconsideradamente, con desatino. *Inconsideratè, inconsultè.*
 DESATINADAMENTE. Desmedidamente, excesivamente. *Immodicè, immoderatè.*
 DESATINADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESATINADO. *Valè immoderatus.*
 DESATINADO, DA. p. p. de DESATINAR.
 DESATINADO. adj. Desatreglado, sin tino. *Immoderatus.*
 DESATINADO. El que desatina y obra sin juicio ni razon. *Insanus, inconsideratus.*
 DESATINAR. v. a. Hacer perder el tino, desatentar. *Perturbare, confundere.*
 DESATINAR. v. n. Decir ó hacer desatinos. *Insanire, ineptire.*
 DESATINAR. Perder el tino en algun sitio ó lugar. *Abrerrare, vacillare.*
 DESATINO. s. m. Falta de tino, tiento ó acierto. *Abrerratio, vacillatio.*

DESATINO. Locura, despropósito ó error. *Insanità, error.*
 DESATOLLADO, DA. p. p. de DESATOLLAR.
 DESATOLLAR. v. a. Sacar ó librar á alguno del atolladero. *E paludibus, à caenoso loco liberare, extrahere.*
 DESATOLONDRADO, DA. p. p. de DESATOLONDRAR.
 DESATOLONDRAR. v. a. Hacer volver en sí al que está atolondrado ó privado de sentido. Úsase tambien como reciproco. *Animum revocare, reddere, recuperare.*
 DESATONTADO, DA. p. p. de DESATONTARSE.
 DESATONTARSE. v. r. Salir alguno del atontamiento en que estaba. *Expergeri, à stupore excitari.*
 DESATRACADO, DA. p. p. de DESATRACAR.
 DESATRACAR. v. a. *Naut.* Desasir, separar una embarcacion de otra, ó de la parte en que se arracó. Úsase tambien como reciproco. *Disjungere, separare.*
 DESATRAER. v. a. Apartar, separar una cosa de otra. *Retrahere, avertere.*
 DESATRAHILLADO, DA. p. p. de DESATRAHILLAR.
 DESATRAHILLAR. v. a. Quitar la trahilla. Dícese comunmente de los perros. *Lora, vincula solvere.*
 DESATRAIDO, DA. p. p. de DESATRAER.
 DESATRAMPADO, DA. p. p. de DESATRAMPAR.
 DESATRAMPAR. v. a. Limpiar ó desembarazar algun caño ó conducto de cualquiera impedimento. *Expurgare, mundare, obicem tollere.*
 DESATRANCADO, DA. p. p. de DESATRANCAR.
 DESATRANCAR. v. a. Quitar la tranca á la puerta ó cualquiera otra cosa que impida abrirla. *Repagulum amovere.*
 DESATRANCAR. En los pozos y fuentes lo mismo que DESATRAMPAR.
 DESATRAVESADO, DA. p. p. ant. de DESATRAVESAR.
 DESATRAVESAR. v. a. ant. Quitar lo que estaba atravesado. *Transversa tollere.*
 DESATUFADO, DA. p. p. de DESATUFARSE.
 DESATUFARSE. v. r. Perder ó deponer el enojo ó enfado. *Placari, iram, indignationem deponere.*
 DESATURDIDO, DA. p. p. de DESATURDIR.
 DESATURDIR. s. m. ant. El que desaturde. *Stuporem depellens.*
 DESATURDIR. v. a. Quitar á alguno el aturdimiento. Úsase tambien como reciproco. *Stuporem depellere.*
 DESAUTORIZADO. s. f. Falta de autoridad, de respeto ó representacion. *Auctoritatis defectus.*
 DESAUTORIZADO, DA. p. p. de DESAUTORIZAR.
 DESAUTORIZAR. v. a. Quitar á alguno la autoridad, estimacion ó poder que tenia. *Exactorare, ab auctoritate, à dignitate dejicere, remove.*
 DESAVAHADO, DA. p. p. de DESAVAHAR.
 DESAVAHADO. adj. Se aplica al lugar descubier-to, libre de neblías, vahos y vapores. *Locus à vaporibus liber, immunis.*
 DESAVAHAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desavahar ó desavaharse. *Evaporatio.*
 DESAVAHAR. v. a. Desartopar para que exhale el vaho, y se temple lo que esta muy caliente por el demasiado abrigo. *Evaporare.*
 DESAVAHAR. Evaporar alguna cosa los vahos y humedades. *Evaporare, exhalare.*
 DESAVAHARSE. v. r. met. Desahogarse, esparcirse. *Recreari, animum levare.*
 DESAVECINDADO, DA. p. p. de DESAVECINDARSE.
 DESAVECINDADO. adj. Aplicase á la casa ó lugar desierto ó desamparado de los vecinos. *Derelictus locus, desertus.*
 DESAVECINDARSE. v. r. Ausentarse de un lugar mudando á otro su domicilio. *Domicilium derelinquere, transferre.*
 DESAVENENCIA. s. f. Oposicion, discordia, contrariedad. *Dissensio, discordia.*
 DESAVENIDO, DA. p. p. de DESAVENIR.
 DESAVENIDO. adj. El que está discorde ó no se conforma con otro. *Discors, discrepans.*
 DESAVENIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESAVENENCIA.
 DESAVENIR. v. a. Desconcertar, discordar, desconvenir. Úsase mas comunmente como reciproco. *Discovenire, discordare.*
 DESAVENTAJADAMENTE. adv. m. Sin ventaja. *Sine praestantia, non praestanter.*
 DESAVENTAJADO, DA. adj. Lo que es inferior y poco ventajoso. *Inferior.*
 DESAVENTURA. s. f. ant. Lo mismo que DESAVENTURA.
 DESAVENTURADAMENTE. adv. m. ant. Lo

mismo que DESVENTURADAMENTE.
 DESAVENTURADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESVENTURADO.
 DESAVEZADO, DA. p. p. ant. de DESAVEZAR.
 DESAVEZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESACOSTUMBRAR. Usabase tambien como reciproco.
 DESAVIADO, DA. p. p. de DESAVIAR.
 DESAVIAR. v. a. Apartar á alguno, hacerle dejar ó errar el camino ó senda que debe seguir. Úsase tambien como reciproco. *Divertere via, deflectere.*
 DESAVIAR. Quitar ó no dar el aviso y prevencion que se necesita para alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Apparatus, necessaria non suppeditare.*
 DESAVILTADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESHONRADO, ENVILECIDO.
 DESAVÍO. s. m. Descamino, extravío. *Aberratio.*
 DESAVÍO. Falta de prevencion ó aviso necesario para alguna cosa. *Inopia, necessarium defectus.*
 DESAVISADO, DA. p. p. de DESAVISAR.
 DESAVISADO. adj. Inadvertido, ignorante. *Ignarus, incautus.*
 DESAVISAR. v. a. Dar aviso ó noticia contraria á la que se habia dado. *Monitum revocare.*
 DESAYUDADO, DA. p. p. de DESAYUDAR.
 DESAYUDAR. v. a. Impedir ó embarazar lo que puede servir de ayuda ó auxilio á alguno. Úsase comunmente como reciproco. *Impedire, adversari.*
 DESAYUNADO, DA. p. p. de DESAYUNARSE.
 DESAYUNAR. v. a. met. Dar á alguno la primera noticia de alguna cosa. *Primò nuntiare, primam rei notitiam significare.*
 DESAYUNARSE. v. r. Tomar algun alimento por la mañana. *Jentaculum capere, sumere.*
 DESAYUNARSE. Hablando de alguna noticia ó especie. f. met. Tener la primera noticia de aquello que se ignoraba. *Primùm scire.*
 DESAYUNO. s. m. El primer alimento que se toma por la mañana. *Jentaculum.*
 DESAYUNTADO, DA. p. p. ant. de DESAYUNTAR.
 DESAYUNTAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desayuntar. *Dissolutio, disjunctio.*
 DESAYUNTAR. v. a. ant. Desunir, separar ó apartar. *Dissolvere, disjungere.*
 DESAZOGADO, DA. p. p. de DESAZOGAR.
 DESAZOGAR. v. a. Quitar el azogue á alguna cosa. *Argentum vivum detrudere.*
 DESAZÓN. s. f. Desabrimiento, insipidez, falta de sabor y gusto. *Injucunditas, insulsitas, saporis defectio.*
 DESAZÓN. La falta de sazón y tempo en las tierras que se cultivan. *Agri intemperies.*
 DESAZÓN. met. Disgusto, pesadumbre. *Fastidium, taedium, moeror.*
 DESAZÓN. met. Molestia ó inquietud interior, mala disposicion en la salud. *Afflictio, angor.*
 DESAZONADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESAZONADO.
 DESAZONADO, DA. p. p. de DESAZONAR.
 DESAZONADO. adj. Se aplica á la tierra que está de mala disposicion para algun fin. *Ineptus, malè dispositus.*
 DESAZONADO. Desapacible, impertinente, de mala condicion. *Asper, insuavis, durus.*
 DESAZONAR. v. a. Quitar la sazón, el sabor ó gusto á algun manjar; y asi se dice: que las muchas lluvias desazonan la fruta. *Insipidum, insulsum reddere.*
 DESAZONAR. met. Disgustar, enfadar, desabrir el ánimo. *Exacerbare, irritare.*
 DESAZONARSE. v. r. Sentirse indispuerto en la salud, y con alguna novedad en los humores; y así se dice: me he desazonado con el aire. *Infirmirate, debilitate affici, malè habere.*
 DESBABADO, DA. p. p. de DESBABAR.
 DESBABAR. v. n. Purgar, expeler las babas. Aplícase tambien á los caracoles cuando sueltan la linfa viscosa de que abundan. Úsase tambien como reciproco. *Salivae fluorem expellere.*
 DESBAGADO, DA. p. p. de DESBAGAR.
 DESBAGAR. v. a. Sacar la linaza de la baga. Úsase tambien como reciproco. *Linæ semen à siliquis extrahere.*
 DESBALIJADO, DA. p. p. de DESBALIJAR.
 DESBALIJAMIENTO. s. m. La accion de desbalijar. *Bulgæ spoliatio.*
 DESBALIJAR. v. a. Quitar y despojar á alguno de lo que lleva en la ballesta ó maleta. Dícese con mas propiedad del correo cuando le roban ó quitan las cartas. *Bulgæ recondita detrudere, deripere.*
 DESBALLESTADO, DA. p. p. ant. de DESBALLESTAR.
 DESBALLESTAR. v. a. ant. Desarmar la ballesta. *Ballistam tensam laxare.*
 DESBANCADO, DA. p. p. de DESBANCAR.

DESANCAR. v. a. Despejar, desembarazar algún sitio de los bancos que le ocupan. Dicese con mas propiedad hablando de las galeras. *Sedilia, impedimenta removere.*

DESANCAR. En el juego de la banca y otros de apunte ganar al banquero los que paran ó apuntan todo el fondo de dinero que puso de contado para jugar con ellos. *Omnes ludi sortem adipisci, lucrari.*

DESANCAR. met. Hacer perder á alguno la amistad, estimacion ó cariño de otra persona ganándole para sí. *Ab alterius amicitia depellere.*

DESBANDADO, DA. p. p. de DESBANDARSE.

DESBANDARSE. v. r. *Milic.* Dejar y desamparar los soldados las banderas. *Milites à signis abire, ordines deserere.*

DESBANDADO. adj. *Volat.* Se dice del azor que no ha tomado el agua los días que le hacen volar. *Accipiter non adacuatus.*

DESBARATAMENTE. adv. m. Con desbarato. *Perturbatè, confusè, praeposterè.*

DESBARATADO, DA. p. p. de DESBARATAR.

DESBARATADO. adj. Dicese de la persona de mala vida, conducta ó gobierno. *Inconsideratus, moribus corruptus, perditus.*

DESBARATADOR, RA. s. m. y f. El que desbarata. *Deturbans.*

DESBARATAMIENTO. s. m. Descomposicion, desconcierto. *Perturbatio, commotio.*

DESBARATAMIENTO. ant. Lo mismo que DESBARATO.

DESBARATANTE. p. a. ant. de DESBARATAR. El que desbarata. *Diruens, evertens.*

DESBARATAR. v. a. Deshacer ó arruinar alguna cosa. *Diruere, evertere.*

DESBARATAR. *Milic.* Lo mismo que DESORDENAR, DESCONCERTAR, poner en confusion á los contrarios. *Confundere, turbare, perturbare.*

DESBARATAR. Disipar, malgastar los bienes. *Disipare, prodigere.*

DESBARATAR. Hablando de cosas inmatrimales lo mismo que CORTAR, IMPEDIR, ESTORBAR.

DESBARATAR. v. n. Lo mismo que DISPARATAR.

DESBARATARSE. v. r. Descomponerse, hablar ú obrar fuera de razon. *Furere, insanire.*

DESBARATE. s. m. Lo mismo que DESBARATO.

DESBARATE. Soltura de vientre. *Alvi solutio.*

DESBARATE DE VIENTRE. Repeticion muy frecuente de cámaras ó cursos.

DESBARATO. s. m. La accion de desbaratar. *Dirutio, eversio.*

DESBARAUSTAR. v. n. Faltar, falsear, desquiciarse alguna cosa. *Inclinare, ruinosum esse.*

DESBARBAO, DA. p. p. de DESBARBAR.

DESBARBAO. adj. El que carece de barba. Se suele usar de esta voz por desprecio del sugeto á quien se aplica. *Imberbis, impubes.*

DESBARBAR. v. a. fam. Quitar ó hacer la barba, afeitar. *Barbam radere.*

DESBARBAR. Cortar ó quitar de alguna cosa las hilachas ó pelos, que por semejanza se llaman barbas, y especialmente las raices muy delgadas de las plantas. *Filamenta rescindere, radices resicare.*

DESBARBILLAR. v. a. *Agríc.* Lo mismo que DESBARBAR, cortar las raices que arrojan los troncos de las vides nuevas para darles mas vigor.

DESBARDADO, DA. p. p. de DESBARDAR.

DESBARDAR. v. a. Quitar las bardas á alguna cerca de tapias. *Parietem formicam septimentum nudare.*

DESBARRADA. s. f. ant. Desórden con alboroto. *Rerum perturbatio, confusio.*

DESBARRADO, DA. p. p. de DESBARRAR.

DESBARRAR. v. n. Tirar con la barra á cuanto alcance la fuerza sin mira de hacer tiro. *Vectem ferream conicere quam longissimè, nulla habita artis ratione.*

DESBARRAR. Deslizarse, escurrirse. *Labi, dilabi.*

DESBARRAR. met. Discurrir fuera de razon, errar en lo que se dice ó hace. *Errare, aberrare.*

DESBARRETADO, DA. p. p. de DESBARRETAR.

DESBARRETAR. v. a. Quitar las barretas á lo que está fortificado con ellas. *Vectibus ferreis nudare.*

DESBARRIGADO, DA. p. p. fam. de DESBARRIGAR.

DESBARRIGADO. adj. El que tiene poca barriga. *Ventre gracilis.*

DESBARRIGAR. v. a. fam. Romper ó herir el vientre. *Ventrem dirumpere, lacerare.*

DESBARRO. s. m. Desliz, desacierto, la accion de desbarrar. *Lapsus, error.*

DESBASTADO, DA. p. p. de DESBASTAR.

DESBASTADURA. s. f. El efecto de desbastar. *Deolatio.*

DESBASTAR. v. a. Quitar las partes mas bastas

de cualquiera materia que se haya de labrar. *Dolare, dedolare.*

DESBASTAR. Gastar, disminuir, debilitar alguna cosa. *Diminuere, atterere.*

DESBASTAR. met. Quitar lo basto, encogido y grosero á las personas rústicas por falta de educacion. *Inurbani hominis ingenium expolire.*

DESBASTE. s. m. El estado que tiene cualquiera materia que se destina á labrarse despues que se la ha despojado de las partes mas bastas; y asi se dice: estar en DESBASTE una pieza ó una figura. Tórnase tambien por la accion y efecto de desbastar. *Deolatio, expolitio.*

DESBASTECIDO, DA. adj. Lo que está sin bastimentos. *Annova, cibariis destitutus.*

DESBASTIZADO, DA. p. p. de DESBASTIZARSE.

DESBASTIZARSE. v. r. met. fam. Desahacerse, irritarse, impacientarse mucho. *Furere, insanire.*

DESBAZADERO. s. m. Sitio ó parage húmedo, y por está razon resbaladizo. *Locus humiditate lubricus.*

DESBEBER. v. n. fam. Orinar. *Mejere, mingere.*

DESBEBIDO, DA. p. p. fam. de DESBEBER.

DESBECERRADO, DA. p. p. de DESBECERRAR.

DESBECERRAR. v. a. Destetar ó separar los becerros de sus madres. *Vitulos ablactare.*

DESBLANQUECIDO, DA. adj. Lo mismo que BLANQUECINO.

DESBLANQUECIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que BLANQUECINO.

DESBODADAMENTE. adv. m. Desenfrenadamente, desvergonzadamente. *Effrenate, impudenter.*

DESBODADO, DA. p. p. de DESBODAR.

DESBODADO. adj. Se dice del cañon ó pieza de artillería cuando tiene la boca mas ancha que lo restante del ánima. *Ore apertior, amplior.*

DESBODADO. Se aplica á cualquier instrumento, como martillo, gubia &c. que tiene gastada ó mellada la parte llamada boca. *Ore fractus, ruptus.*

DESBODADO. met. El acostumbrado á decir palabras indecentes, ofensivas y desvergonzadas. *Maledicus, procaz, petulans.*

DESBODAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desbocarse. *Impudentia, proacitas.*

DESBODAR. v. a. Quitar la boca á alguna cosa, como al jarro, al cántaro &c. *Vasis labrum rumpere, dirumpere.*

DESBODAR. v. n. Lo mismo que DESEMBODAR.

DESBODARSE. v. r. Comúnmente se entiende y dice del caballo que se dispara y desobedece al freno. *Frenum excutere, non pati, detrectare.*

DESBODARSE. met. Decir palabras injuriosas y ofensivas, hablar desatinada y perjudicialmente sin respeto á las leyes de la razon, que es como el freno de los hombres. *Effrenatè loqui, temere, et inconsideratè conviciari.*

DESBONETADO, DA. p. p. de DESBONETARSE.

DESBONETARSE. v. r. Quitarse el bonete de la cabeza. *Pileum deponere.*

DESBOQUILLADO, DA. p. p. de DESBOQUILLAR.

DESBOQUILLAR. v. a. Quitar ó romper la boquilla. *Vasis labrum sive instrumenti ferrei aciem frangere.*

DESBORDADO, DA. p. p. de DESBORDAR.

DESBORDAR. v. n. Salir de los bordes, derramarse. *Exundare, diffundi.*

DESBORONADO, DA. p. p. ant. de DESBORONAR.

DESBORONAR. v. a. ant. Lo mismo que DESMORONAR. Hallase usado tambien como reciproco.

DESBORRADO, DA. p. p. de DESBORRAR.

DESBORRAR. v. a. Quitar la borra á los paños. *Tomentum panni tondere, evellere.*

DESBORRAR. p. Murc. Quitar á los árboles, y particularmente á las moreras pequeñas, los cogollos ó rallo que arrojan por el tronco para que no quiten la fuerza á la guia. *Sarculos in truncis arborum erumpentes praecidere.*

DESBOZADO, DA. p. p. de DESBOZAR.

DESBOZAR. v. a. Quitar ó hacer perder los boceles á alguna estatua ó pieza de escultura. *Astragalum, caelatarum exedere.*

DESBRAGADO. adj. Hombre sin bragas, pobre desarrapado; y asi se dice por injuria: es un DESBRAGADO. *Inops, etiam braccis carens.*

DESBRAGUETADO. adj. que se aplica al que trae desabotonada ó mal ajustada la portezuela de los calzones. *Malè, non honestè braccatus.*

DESBRAVADO, DA. p. p. de DESBRAVAR.

DESBRAVAR. v. n. Perder ó deponer alguna parte de la braveza, romperse, desahogarse el impetu de la cólera ó de la corriente. Se dice tambien de los licores cuando han perdido su fuerza. *Sedari, mitigari.*

DESBRAVECER. v. n. Lo mismo que DESBRAVAR.

DESBRAVECIDO, DA. p. p. de DESBRAVECER.

DESBRAZADO, DA. p. p. de DESBRAZARSE.

DESBRAZARSE. v. r. Extender mucho y violentamente los brazos, hacer con ellos fuerza ó movimientos violentos, de modo que parezca se le descoyuntan. *Brachia violentè extendere.*

DESBREVADO, DA. p. p. de DESBREVARSE.

DESBREVARSE. v. r. Perder el vino su acridad, irse echando á perder. *Vigorem amittere, effectum reddi.*

DESBRIZNADO, DA. p. p. de DESBRIZNAR.

DESBRIZNAR. v. a. Reducir á briznas, desmenuzar alguna cosa, como carne, palo &c. *In frusta, in minutissimas partes dividere, secare.*

DESBRIZNAR. Sacar de la flor del azafran los estambres ó briznas. *In croci floribus stamina legere.*

DESBROZADO, DA. p. p. de DESBROZAR.

DESBROZAR. v. a. Quitar la broza, desembarazar, limpiar alguna cosa. *Expurgare, mundare.*

DESBROZE. s. m. La cantidad de broza ó ramaje que produce la monda de los árboles, y la limpieza de las tierras ó acequias. *Arborum quae mundantur, aliarumve plantarum fragmenta congesta.*

DESBROZO. s. m. La accion y efecto de desbrozar. *Expurgatio.*

DESBRUAR. v. a. En el obrage de paños quitar al tejido la grasa para meterlo en el batan. *Panni crassitudinem detergere.*

DESBRUJAR. v. a. Lo mismo que DESMORONAR.

DESBUCHADO, DA. p. p. de DESBUCHAR.

DESBUCHAR. v. a. Lo mismo que DESEMBUCHAR.

DESBUCHAR. Cetr. Bajar y aliviar el buche de las aves de rapina. Lo mismo que DESAINAR.

DESBULLA. s. f. El despojo que queda de la ostra despues de sacado el animal. *Ostrae reliquia.*

DESBULLADO, DA. p. p. de DESBULLAR.

DESBULLAR. v. a. Sacar de la ostra el animal. *Ostream extrahere.*

DESCABAL. adj. Lo que no está cabal. *Diminutus.*

DESCABALADO, DA. p. p. de DESCABALAR.

DESCABALAR. v. a. Quitar algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. *Diminuere.*

DESCABALGADO, DA. p. p. de DESCABALGAR.

DESCABALGADURA. s. f. La accion de descabalgar, desmontar ó apearse de la caballería. *Descensus ab equo.*

DESCABALGAR. v. n. Desmontar, bajar de alguna caballería el que estaba montado en ella. *Ab equo desillire, descendere.*

DESCABALGAR. v. a. *Art.* Desmontar el cañon de la cureña, sacarle de ella para algun fin ó imposibilitar el uso del cañon con la violencia de los tiros del enemigo, destruyendo la cureña. Dicese tambien de otras máquinas de guerra. *Tormenta bellica deturbare, detrudere, ezarnare.*

DESCABDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MENOSCARO ó DIMINUCION.

DESCABELLADAMENTE. adv. m. Sin concierto ni orden. *Inordinatè, perturbatè.*

DESCABELLADO, DA. p. p. de DESCABELLAR.

DESCABELLADO. adj. met. Lo que va fuera de orden, concierto y razon. *Inordinatus, extra ordinem.*

DESCABELLADURA. s. f. ant. La accion y efecto de descomponer el cabello. *Crinium sparsio, diffusio.*

DESCABELLAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESPROPOSITO.

DESCABELLAR. v. a. Despeinar, desgrefiar. Úsase mas comunmente como reciproco. *Crines spargere, detorquere.*

DESCABENADO, DA. p. p. ant. de DESCABENARSE.

DESCABENARSE. v. r. ant. Lo mismo que DESGREÑARSE.

DESCABESTRADO, DA. p. p. de DESCABESTRAR.

DESCABESTRAR. v. a. Lo mismo que DESEN-CABESTRAR.

DESCABEZADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SIN ORDEN NI CONCIERTO.

DESCABEZADO, DA. p. p. de DESCABEZAR.

DESCABEZADO. adj. Lo que va fuera de razon. *Inordinatus.*

DESCABEZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descabezar ó descabezarse. *Capitis amputatio, comminutio.*

DESCABEZAR. v. a. Quitar ó cortar la cabe-

za. *Capite truncare, caput amputare.*
 DESCABEZAR. Deshacer el encabezamiento que han hecho los pueblos. *Rationem pendendi tributa per capita abolere.*
 DESCABEZAR. met. Cortar la parte superior ó las puntas á algunas cosas, como á los inaderos, agujas &c. *Capita, summitates praecidere.*
 DESCABEZAR. Empezar á vencer la dificultad ó embarazo que se encuentra en alguna cosa. *Delibere difficultates, pericula.*
 DESCABEZAR. v. n. Terminar alguna tierra ó haza en otra, ir á parar ó unirse con ella. *Desinere.*
 DESCABEZARSE. v. r. Discutir con mucha intension sobre alguna cosa sin acertar con lo que se desea. *Cruciari animo.*
 DESCABEZARSE. Entre labradores desgranarse las espigas de las mieses. *Spicarum grana delabi in messibus.*
 DESCABELLADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SIN ÓRDEN NI CONCIERTO.
 DESCABRITADO, DA. p. p. de DESCABRITAR.
 DESCABRITAR. v. a. Destetar los cabritos. *Haedum ablactare.*
 DESCABULLIDO, DA. p. p. de DESCABULLIRSE.
 DESCABULLIRSE. v. r. Lo mismo que ESCABULLIRSE.
 DESCABULLIRSE. met. Huir de alguna dificultad con sutileza, eludir la fuerza de las razones contrarias. *Difficultatem effugere, eludere.*
 DESCACILADO, DA. p. p. de DESCACILAR.
 DESCACILAR. v. a. p. *And.* Cortar los ladriillos por los extremos con igualdad para su mejor union en el solado. *Laterum capita adamussim amputare.*
 DESCADERADO, DA. p. p. de DESCADERAR.
 DESCADERAR. v. a. Hacer á alguno daño grave en las caderas. *Coxendici ictum, vulnus infligere.*
 DESCADILLADO, DA. p. p. de DESCADILLAR.
 DESCADILLADOR. s. m. El que descadilla. *Lanam lappis expurgans.*
 DESCADILLAR. v. a. Quitar á la lana los cadillos, pajuclas y motas. *Lanam lappis mundare, purgare.*
 DESCACER. v. n. Ir á menos, perder poco á poco la salud, el vigor, la autoridad, el crédito, el caudal &c. *Deficere, fatiscere, languescere.*
 DESCACECIDO, DA. p. de DESCACER.
 DESCACECIMIENTO. s. m. Flaqueza, debilidad, falta de fuerzas y vigor en el cuerpo y en el ánimo. *Languor, debilitas.*
 DESCACER. v. n. Lo mismo que DECAER.
 DESCAIDO, DA. p. p. de DESCACER.
 DESCAIMIENTO. s. m. Lo mismo que DECAIMIENTO.
 DESCALABAZADO, DA. p. p. de DESCALABAZARSE.
 DESCALABAZARSE. v. r. fam. Calentarse la cabeza en la averiguacion de alguna cosa. *Capite defatigari.*
 DESCALABRADO, DA. p. p. de DESCALABRAR.
 DESCALABRADO. adj. ant. Lo mismo que IMPRU-DENTE, ARROJADO.
 AL DESCALABRADO NUNCA LE FALTA UN TRAPO, QUE ROTO, QUE SANO. ref. con que se da á entender que no hay necesidad ó trabajo que no tenga algun remedio ó alivio.
 SALIR DESCALABRADO. f. fam. con que se dice del que ha salido mal de una pendencia, ó perdiendo en alguna partida de juego ó negocio de intereses. *Sacturam facere.*
 DESCALABRADURA. s. f. Herida ligera recibida en la cabeza, y la cicatriz que queda de la herida. *Contusio capitis, vulnus capiti inflicum.*
 DESCALABRAR. v. a. Herir á alguno ligeramente en la cabeza. *Caput haud graviter vulnerare.*
 DESCALABRAR. met. Quitar parte de alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Detrahire, imminuere.*
 DESCALABRAR. met. Causar algun enfado ó molestia. *Nocere, molestiam erare.*
 DESCALABRAR. fam. Publicar en la iglesia las personas que quieren contraer matrimonio. *Matrimonio iungendos popularibus annuntiare.*
 DESCALÁBRAME CON ESO. expr. con que irónicamente se da á entender á alguno que no hará lo que ofrece ó no dará lo que promete. *Minime promissis stabis, haud promissa servabis.*
 DESCALABRO. s. m. Contratiempo, infortunio, daño ó pérdida. *Dammum, factura, infortunium.*
 DESCALANDRAJADO, DA. p. p. de DESCALANDRAJAR.
 DESCALANDRAJAR. v. a. Romper ó desgarrar algun vestido ú otra cosa de rela haciéndola andrajos. *Disrumpere, in frustra secare.*

DESCALCEZ. s. f. Desnudez de los pies. *Pedum nuditas.*
 DESCALCEZ. met. La religion en que por su instituto deben llevar los religiosos los pies desnudos. *Excalceatorum monachorum vita, institutum.*
 DESCALOSTRADO, DA. adj. que se aplica al niño que ha pasado ya los días de la primera leche que se llama calostro. *Puer qui calostri nutriti jam desuit.*
 DESCALZADERO. s. m. p. *And.* La puertecilla del palomar por donde sale el palomero á coger la paloma en la red puesta junto al palomar para cazarlas. *Columbarii fenestella, portula.*
 DESCALZADO, DA. p. p. de DESCALZAR.
 DESCALZAR. v. a. Quitar el calzado. *Excalceare.*
 DESCALZAR. met. Quitar el impedimento que se pone para detener el movimiento de alguna rueda, ó la pieza con que se igualan los pies de una mesa ú otras cosas semejantes. *Obicem amovere.*
 DESCALZARSE. v. r. met. Pasar un fraile calzado á descalzo. *Monachum calceatum excalceatorum ordini nomen dare.*
 NO MERECE DESCALZARLE. f. con que se deprime el mérito de alguna persona respecto de otra que le tiene superior, con quien injustamente se le quiere comparar. *Indignus qui calceos alicui detrahat.*
 DESCALZO, ZA. adj. que se aplica al que trae desnudas las piernas y sin calzado los pies. *Discalceatus, excalceatus.*
 DESCALZO. El fraile que profesa descalcez. *Monachus excalceatus.*
 NO ESTAR DESCALZO. f. fam. con que se da á entender que alguno no es tan pobre como dice ó aparenta. *Rei familiaris penuria minimè laborat.*
 DESCALLADOR. s. m. ant. Lo mismo que HERADOR.
 DESCAMINADAMENTE. adv. m. Fuera de camino, sin acierto. *Absurdè.*
 DESCAMINADO, DA. p. p. de DESCAMINAR.
 DESCAMINAR. s. m. ant. Lo mismo que DESCAMINO por cierto derecho.
 IR DESCAMINADO. f. met. Apartarse del camino, de la razon ó de la verdad. *A via defectere, aberrare, à ratione digredi.*
 DESCAMINAR. v. a. Sacar ó apartar á alguno del camino que debe seguir, ó hacer de modo que le yerte. *A via aliquem deducere, divertere.*
 DESCAMINAR. met. Apartar á alguno de un buen propósito, aconsejarle ó inducirle á que haga lo que no es justo ni le conviene. *Ab officio aliquem avertere.*
 DESCAMINAR. met. Aprender ó confiscar géneros ú otras cosas no registradas ó prohibidas, y que se querian introducir por alto ó de contrabando. *Merces contra legem allatas adimere.*
 DESCAMINO. s. m. El acto de descaminar algun contrabando. *Mercium interceptio.*
 DESCAMINO. La cosa que se quiere introducir de contrabando; y así se dice: coger un DESCAMINO. *Merces contra legem advectas.*
 DESCAMINO. Marcha que se hace fuera del camino conocido ó á campo travieso. *Iter devium.*
 DESCAMINO. met. El acto de apartarse de lo justo. *Aberratio à veritate, à iustitia.*
 DESCAMINO. ant. Derecho impuesto sobre las cosas descaminadas. *Vectigal super mercibus contra legem advectis atque interceptis.*
 DESCAMISADO, DA. adj. Se aplica por desprecio al que es muy pobre. *Egenus rerum omnium, summa egestate laborans.*
 DESCAMPADO, DA. p. p. ant. de DESCAMPAR.
 DESCAMPADO. adj. Desembarazado, descubierto, libre, limpio de tropiezos, malezas y espesuras. *Patens, apertus.*
 EN DESCAMPADO. mod. adv. A campo raso, á cielo descubierto, en sitio ó parage libre de embarazos. *Sub dio.*
 DESCAMPAR. v. n. ant. Lo mismo que ESCAMPAR.
 DESCANSADAMENTE. adv. m. Sin trabajo, sin fatiga, quieto y reposadamente. *Quietè, placidè.*
 DESCANSADERO. s. m. El sitio ó lugar donde se descansa ó puede descansar. *Locus quieti destinatus.*
 DESCANSADO, DA. p. p. de DESCANSAR.
 DESCANSADO. adj. Lo que no cansa, ó lo que trae en sí una satisfaccion que equivale al descanso. *Requiem, voluptatem creans.*
 DESCANSAR. v. n. Cesar en el trabajo, reposar, reparar las fuerzas con la quietud. *Quiescere, requiescere.*
 DESCANSAR. met. Tener algun alivio en los cui-

dados, dar alguna tregua los males. *Intermittere curas.*
 DESCANSAR. Desahogarse, tener alivio ó consuelo, comunicando a algun amigo ó persona de confianza sus males ó trabajos. *Animum remittere.*
 DESCANSAR. Reposar, dormir; y así se dice: el enfermo ha DESCANSADO dos horas, ó ha dormido dos horas. *Dormire, somno quiescere.*
 DESCANSAR. Estar tranquilo y sin cuidado en la confianza de los oficios ó el favor de algunos; y así se dice: DESCANSO sobre el favor ó con la vigilancia y actividad de fulano. *Fiduciam in aliquo ponere, alicui confidere.*
 DESCANSAR. Estar una cosa asentada ó apoyada sobre otra. *Superstare, niti.*
 DESCANSAR. Estar sin cultivar uno ó mas años la tierra de labor. *Agros à cultura quiescere.*
 DESCANSAR. Estar enterrado ó reposar en el sepulcro. *Jacere, situm esse.*
 DESCANSAR. v. a. Aliviar á alguno en el trabajo, ayudarle en él. *Levare, adjuvare, opem ferre.*
 DESCANSAR SOBRE LAS ARMAS. f. *Milic. V. ARMA.*
 DESCANSAR, Y TORNAR Á BEBER. ref. con que se nota al que con porfia y tenacidad sostiene una opinion, y aunque alguna vez cese ó calle, vuelve á la porfia. *Major post otia virtus.*
 Á DESCANSA ARIERO. mod. adv. Con toda comodidad. Dicese mas comunmente DAR Á DESCANSA ARIERO cuando se dan golpes á alguna persona que no se detiene. *Commodè.*
 ¿QUÉ HEMOS DE HACER? DESCANSAR, Y TORNAR Á BEBER. ref. que significa la firme resolucion de proseguir lo que se emprende, y no desistir del empeño suceda lo que sucediere. *Proposito instandum.*
 DESCANSO. s. m. Quietud, reposo ó pausa en el trabajo ó fatiga. *Quies, requies.*
 DESCANSO. Lo que física ó moralmente es causa de algun alivio en la fatiga y en los cuidados ó en el bien estar. *Solatium, levamen.*
 DESCANSO. La meseta en que terminan los tramos de una escalera. *Arcola, planities inter scalarum tractus.*
 DESCANSO. Cierta género de tejido de lino con que se guarnecen vestidos de mugeres. *Lintei muliebris genus.*
 DESCANSO. El asiento sobre que alguna cosa se apoya, asegura ó ahirna. *Incumba, sustentaculum cui onus incumbit.*
 DESCANTEADO, DA. p. p. de DESCANTEAR.
 DESCANTEAR. v. a. Quitar los cantos ó esquinas. *Latera, angulos complanare.*
 DESCANTERADO, DA. p. p. de DESCANTERAR.
 DESCANTERAR. v. a. Quitar el cantero ó canteros á alguna cosa. Dicese mas comunmente del pan. *Extremum frustum rei anguare.*
 DESCANTILLADO, DA. p. p. de DESCANTILLAR.
 DESCANTILLAR. v. a. Romper ó quebrantar superficialmente alguna cosa. *Externis confringere.*
 DESCANTILLAR. Desfalcar ó rebajar de alguna cantidad una parte. *Summam diminuere.*
 DESCANTILLON. s. m. Regla pequeña con un rebajo para señalar la linea por donde se ha de cortar ó labrar con igualdad la madera, piedra u otra cosa. *Forma, regula.*
 DESCANTONADO, DA. p. p. de DESCANTONAR.
 DESCANTONAR. v. a. Lo mismo que DESCANTILLAR.
 DESCANAR. v. a. ant. Romper la caña del brazo ó pierna. *Radium brachii aut tibiae confringere.*
 DESCANONADO, DA. p. p. de DESCANONAR.
 DESCANONAR. v. a. Quitar los cañones á las aves. *Plumas evellere.*
 DESCANONAR. Pasar el barbero la navaja pelo arriba para cortar mas de raiz las barbas después del primer rape. *Barbam abraderè.*
 DESCANONAR. met. fam. Apurar el bolsillo, acabar de quitar el dinero a alguno en el juego, ó con otro arte ó habilidad. *Aliquem pecunia spoliare.*
 DESCAPADO, DA. p. p. de DESCAPAR.
 DESCAPAR. v. a. ant. Quitar la capa, ó dejar sin ella á alguno. *Aliquem pallio, indumento spoliare.*
 DESCAPERUZADO, DA. p. p. de DESCAPERUZAR.
 DESCAPERUZAR. v. a. Quitar de la cabeza la caperuza. Úsase tambien como reciproco. *Caput nudare, detegere.*
 DESCAPERUZO. s. m. El acto de descaperuzar. *Capitis detectio.*
 DESCAPILLADO, DA. p. p. de DESCAPILLAR.
 DESCAPILLAR. v. a. Quitar la capilla. *Cuculum tollere, auferre.*

DESCAPIROTADO, DA. p. p. de **DESCAPIROTAR**.

DESCAPIROTAR. v. a. Quitar el capirote. *Pileum demere, tollere, deturbare.*

DESCARADAMENTE. adv. m. Desvergonzadamente, con descaro. *Audacter, impudenter.*

DESCARADILLO, LLA. adj. d. de **DESCARADO**.

DESCARADO, DA. p. p. de **DESCARARSE**.

DESCARADO. adj. El que habla u obra con desvergüenza, sin pudor ni respeto humano. *Audax, impudens.*

DESCARAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESCARO**.

DESCARARSE. v. r. Hablar u obrar con desvergüenza, descortes y arrevidamente ó sin pudor. *Impudenter loqui, audacter agere.*

DESCARCANALAR. v. a. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. Úsase tambien como recíproco. *Calcea seu tibialia disrumper.*

DESCARGA. s. f. El acto de quitar ó aliviar la carga. *Exoneratio, oneris depositio.*

DESCARGA. El acto de disparar la tropa las armas de fuego, sea para saludos, sea para ejercicios ó sea contra el enemigo. *Catapularum explosio.*

DESCARGA. *Arquit.* El aligeramiento que dan los arquitectos á una pared que temen que su excesivo peso la oprima ó arruine. *Ponderis levatio, allevatio.*

DESCARGADERO. s. m. El sitio destinado para descargar alguna cosa. *Locus oneri deponendo.*

DESCARGADO, DA. p. p. de **DESCARGAR**.

DESCARGADURA. s. f. La parte de hueso que cuando se corta para vender se separa de la carne mollar en beneficio del que la lleva. Llámase así con especialidad la porcion de hueso que se saca del lomo. *Exossatio.*

DESCARGAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de descargar. *Exoneratio.*

DESCARGAMIENTO. ant. Lo mismo que **DESCARGO**.

DESCARGAR. v. a. Quitar ó aliviar la carga. *Exonerare, onus allevare.*

DESCARGAR. Quitar á la carne, y especialmente á la del lomo, la falda y parte del hueso. *Exossare.*

DESCARGAR. Sacar de cualquier arma de fuego la pólvora y municion con que estaba cargada. *Pulverem tormentarium ac glandem sclopeto extrahere.*

DESCARGAR. met. ant. Libertar á uno de algun cargo ú obligacion. *Eximere.*

DESCARGAR. v. n. Desembocar los rios, desaguar, entrar en el mar ó en un lago donde pierden su nombre ó acaban su curso. *In mare flumina fluere, ruere.*

DESCARGARSE. v. r. Dejar el cargo, empleo ó puesto. *Munus, officium detrectare.*

DESCARGARSE. Eximirse de las obligaciones del cargo, empleo ó ministerio, cometiendo á otro lo que debía ejecutar por sí el que le tiene. *Muneris, officii curam alteri committere.*

DESCARGARSE. for. Dar salida á los cargos que se hacen á los reos y purgarse de ellos. *Obiectum crimen repellere, diluere.*

DESCARGAR EL ÁNIMA DE ALGUNO. f. Satisfacer alguno los encargos ú obligaciones que le dejó otro por su última voluntad. *Emortui officia, seu mandata executioni mandare.*

DESCARGO. s. m. La acción de descargar alguna cosa. *Oneris depositio, exoneratio.*

DESCARGO. En negocios de cuentas la data ó salida que se da al cargo ó entrada. *Expensivatio.*

DESCARGO. Satisfaccion, respuesta ó excusa del cargo que se hace á alguno. *Criminis confutatio, causatio.*

DESCARGO. Satisfaccion de las obligaciones de justicia y desembarazo de las que gravan la conciencia. *Culpae liberatio.*

DESCARGUE. s. m. Lo mismo que **DESCARGO** DE ALGUN PESO Ó TRASPORTE.

DESCARINADO, DA. p. p. de **DESCARINARSE**.

DESCARINARSE. v. r. Perder el carifio y afición á alguna cosa ó persona. *Aversari, amorem, benevolentiam exuere.*

DESCARINO. s. m. Tibieza en la voluntad ó despego en el carifio. *Amoris remissio, immunitio.*

DESCARNADO, DA. p. p. de **DESCARNAR**.

DESCARNADOR. s. m. Instrumento de acero, largo, con una punta al uno de sus extremos vuelta y aguda, y una lancilla al otro que sirve para despegar la encia de la muela ó diente que se quiere sacar. *Uncus dentibus carne denudandis.*

DESCARNADURA. s. f. La acción de descarnar. *Carnis detractio.*

DESCARNAR. v. a. Apartar, quitar ó separar la carne del hueso. *Ossa carne nudare.*

DESCARNAR. met. Quitar parte de alguna cosa ó desmoronarla. *Diminuere, diruere.*

DESCARNAR. met. Apartar ó desviar á alguno de las cosas terrenas. *A studio rerum terrestrium avellere.*

DESCARNARSE POR ALGUNO. f. met. Gastar ó consumir alguno el dinero ó la hacienda en beneficio de otro. *Opes, bona in alterius gratiam expendere, consumere.*

DESCARO. s. m. Desvergüenza, atrevimiento, insolencia y falta de respeto. *Audacia, impudentia.*

DESCARRIADO, DA. p. p. de **DESCARRIAR**.

DESCARRIAMIENTO. s. m. Lo mismo que **DESCARRIAR**.

DESCARRIAR. v. a. Apartar á alguno del carril, echarle fuera de él. *A via deducere, avertere.*

DESCARRIAR. Apartar del rebaño algun número de reses. *Dividere, separare.*

DESCARRIARSE. v. r. Separarse, apartarse ó perderse alguna persona de las demas con quienes iba en compañía ó de los que le cuidaban y amparaban. *Aberrare, à comitatu discedere, separari.*

DESCARRIARSE. met. Apartarse de la razon ó de lo justo. *Aberrare, à justo deflectere, recedere.*

DESCARRILLADO, DA. p. p. de **DESCARRILLAR**.

DESCARRILLADURA. s. f. ant. El acto de desquijatar á alguno. *Molarum dissolutio, maxillarum concussio.*

DESCARRILLAR. v. a. Quitar ó desbaratar los carrillos. *Maxillas convellere, concutere.*

DESCARRIO. s. m. El acto de descarriar ó descarrirse. *Aberratio.*

DESCARTADO, DA. p. p. de **DESCARTAR** y **DESCARTARSE**.

DESCARTAR. v. a. met. Desechar alguna cosa ó apartarla de sí. *Rejicere, propellere.*

DESCARTARSE. v. r. Volver al descarte ó parte de la baraja que queda sin repartir aquellas cartas que se consideran inútiles para la mano que se va á jugar, tomando otras tantas por arriba. *Inutiles pagellas rejicere.*

DESCARTARSE. Ir soltando ó alargando las cartas que se juzgan inútiles ó perjudiciales para el juego que se quiere hacer. *Pagellas sortiu inutilis demittere.*

DESCARTARSE. met. Excusarse una persona de hacer alguna cosa. *Recusare, renuere.*

DESCARTE. s. m. Las cartas que se desechan en el juego de naipes ó que quedan sin repartir. *Pagellae sortiu inutilis, folia rejectanea.*

DESCARTE. La acción de descartarse. *Recusatio.*

DESCARTE. met. Excusa, escape ó salida. *Excusatio, purgatio, causatio.*

DESCASADO, DA. p. p. de **DESCASAR**.

DESCASAMIENTO. s. m. La declaracion de nulidad de algun matrimonio. *Matrimonii dissolutio.*

DESCASAMIENTO. ant. Divorcio ó repudio. *Divortium, repudium.*

DESCASAR. v. a. Separar, apartar los que no estando legitimamente casados, viven como tales de buena ó de mala fe: declarar por nullo el matrimonio. *Matrimonium irritum, nullum declarare.*

DESCASAR. met. Turbar el órden ó la armonía que resulta á la vista de cierta colocacion de los objetos: así se dice que se **DESCASAN** las flores en una estofa cuando no estan en la precisa y justa correspondencia. *Confundere, non aptare.*

DESCASCADO, DA. p. p. de **DESCASCAR** y **DESCASCARSE**.

DESCASCAR. v. a. Quitar la cáscara ó corteza. *Corticem nudare, corticem detrahere.*

DESCASCARSE. v. r. Romperse ó hacerse cascós una cosa. *In frusta dividi, confringi.*

DESCASCARADO, DA. p. p. de **DESCASCARAR** y **DESCASCARSE**.

DESCASCARAR. v. a. Quitar la cáscara á alguna cosa. *Decorticare, corticem detrahere.*

DESCASCARAR. met. Hablar mucho y sin comedimiento; algunas veces murmurando y otras echando faofarronadas. *Ineptè loqui, loquacem, garrulum esse.*

DESCASCARSE. v. r. met. Levantarse y caerse la última superficie de aquellas cosas en quienes esta es como la cáscara en las frutas. *Superficiem; tegumentum sui decidere.*

DESCASADO, DA. p. p. de **DESCASPAR**.

DESCASPAR. v. a. Quitar ó limpiar la caspa. *Porriginem, capitis fursurem mundare.*

DESCASQUE. s. m. La acción de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornos. *Decorticatio.*

DESCAUDALADO, DA. adj. que se aplica al

que ha perdido el caudal. *Opibus, bonis orbatus.*

DESCAUDILLADAMENTE. adv. m. ant. Sin concierto ni órden por falta de caudillo. *Inordinatè, sine ductore.*

DESCAUDILLADO, DA. p. ant. de **DESCAUDILLAR**.

DESCAUDILLAR. v. n. ant. No guardar órden ni concierto por falta de caudillo, desordenarse, desconcertarse por esta causa. *Confundi, turbare, inordinatè agere.*

DESCEBADO, DA. p. p. de **DESCEBAR**.

DESCEBAR. v. a. Quitar el cebo á las armas de fuego. *In tormentis bellicis escam igni detrahere.*

DESCENDENCIA. s. f. Propagacion, sucesion, línea continuada y derivada de una persona, que es como el principio comun de todos los que descienden de ella. *Genus, progenies.*

DESCENDENTE. p. a. de **DESCENDER**. El que ó lo que desciende. *Descendens.*

DESCENDENTE. *Anat.* Se aplica al músculo ó murecillo cuyas fibras descienden. *Musculus descendens.*

DESCENDER. v. n. Bajar, pasando de un lugar alto á otro bajo. *Descendere.*

DESCENDER. Caer, fluir, correr alguna cosa líquida. *Fluere, labi.*

DESCENDER. Proceder por natural propagacion de un mismo principio ó persona comun, que es la cabeza de la familia. *Genus ducere, originem trahere.*

DESCENDER. Derivarse, proceder una cosa de otra. *Oriri, nasci.*

DESCENDER. v. a. Bajar alguna cosa de un lugar alto á otro bajo. *Demittere.*

DESCENDIDA. s. f. ant. Bajada. *Descensus, descensio.*

DESCENDIDA. ant. Expedicion maritima con desembarco. *Descensio, è navibus egressio.*

DESCENDIDO, DA. p. p. de **DESCENDER**.

DESCENDIENTE. p. a. de **DESCENDER**. El que desciende. *Genus, originem ducens.*

DESCENDIENTE. s. f. ant. Lo mismo que **BAJADA**, **FALDA** ó **VERTIENTE**.

DESCENDIMIENTO. s. m. El acto de descender alguno ó de bajarle. *Descensus.*

DESCENDIMIENTO. Por antonomasia el que se hizo del sagrado cuerpo de Cristo nuestro bien, y después en representacion, como se hace en muchas iglesias el viernes santo por la tarde. *Depositio, descensus corporis Christi è cruce.*

DESCENDIMIENTO. ant. Fluxion ó destilacion que cae de la cabeza al pecho ú otras partes. *Fluxio, fluxus.*

DESCENDIR. v. n. ant. Lo mismo que **DESCENDER**.

DESCENSION. s. f. La acción de descender. *Descensio, descensus.*

DESCENSION. ant. Lo mismo que **DESCENDENCIA**.

DESCENSO. s. m. Bajada. *Descensus.*

DESCENSO. met. Caída de alguna dignidad ó estado, á otro inferior. *Ejectio è gradu, vel dignitate.*

DESCENSO, DA. p. p. de **DESCENSA**.

DESCENSA. s. f. ant. La acción ó efecto de descenir. *Discinctio.*

DESCENIR. v. a. Desatar, quitar el ceñidor, faja ú otra cosa que se trae al rededor del cuerpo. *Discingere.*

DESCEPADO, DA. p. p. de **DESCEPAR**.

DESCEPAR. v. a. Arrancar de raiz los árboles ó plantas que tienen cepa. *Eradicare, evellere.*

DESCEPAR. met. Derribar un edificio por loscimientos. *Funditus evertere.*

DESCERADO, DA. p. p. de **DESCERAR**.

DESCERAR. v. a. Sacar las ceras vanas de las colmenas, despuntarlas. *Alveariis ceram educere.*

DESCERCADO, DA. p. p. de **DESCERCAR**.

DESCERCADO. adj. El lugar abierto que ni está ni ha sido cercado. *Indefensus, intutus, inseptus.*

DESCERCADOR, s. m. ant. El que obliga y fuerza al enemigo á levantar el sitio ó cerco de alguna plaza ó fortaleza. *Ab obsidione liberator.*

DESCERCAR. v. a. Derribar ó arruinar la muralla de algun pueblo, ó la cerca de alguna viña, huerta ó heredad &c. *Muros, moenia evertere, diruere.*

DESCERCAR. ant. Levantar ó hacer levantar el sitio puesto á alguna plaza ó fortaleza de grado ó por fuerza. *Obsidionem tollere, ab obsidione liberare.*

DESCERCO. s. m. ant. El acto de descercar ó hacer levantar el sitio de alguna plaza ó fortaleza &c. *Ab obsidione liberatio.*

DESCEREBRADO, DA. p. p. ant. de **DESCEREBRAR**.

- DESCEREBRAR, v. a. ant. Romper el cerebro. *Excerebrare.*
- DESCERRAJADO, DA. p. p. de DESCERRAJAR.
- DESCERRAJADO, adj. que se aplica a la persona de perversa vida y de una conciencia abierta ó dispuesta á todo lo malo; y así se dice: un hombre DESCERRAJADO, una vida DESCERRAJADA. *Effrenatus, moribus perditis homo.*
- DESCERRAJADURA, s. f. La acción de descerrajar. *Riseratio.*
- DESCERRAJAR, v. a. Atrancar la cerradura de alguna puerta, cofre ó escritorio &c. *Reserare.*
- DESCERRAJAR. Hacer caer la llave sobre el rastro de las armas de fuego para dispararlas. *Displodere.*
- DESCERRUMADO, DA. p. p. de DESCERRUMARSE.
- DESCERRUMARSE, v. r. *Alb.* Dislocarse, relajarse los murecillos de la bestia, de que se sigue con el tiempo que se manque. *Luxari.*
- DESCERVIGADO, DA. p. p. de DESCERVIGAR.
- DESCERVIGAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de torcer la cerviz. *Cervicis contortio.*
- DESCERVIGAR, v. a. ant. Torcer la cerviz. *Collum, cervicem retorquere.*
- DESCIFRADO, DA. p. p. de DESCIFRAR.
- DESCIFRADOR, s. m. El que descifra. *Notarum explicator.*
- DESCIFRAR, v. a. Declarar lo que está escrito en cifra, sirviéndose de la clave dispuesta para ello, ó sin clave, por conjeturas y reglas que observan los que tienen esta habilidad. *Notam explicare.*
- DESCIFRAR. Interpretar lo oscuro, intrincado y de difícil inteligencia. *Interpretari, explanare.*
- DESCIMENTADO, DA. p. p. de DESCIMENTAR.
- DESCIMENTAR, v. a. ant. Derribar, arriñar, deshacer un edificio por los cimientos ó desde los cimientos. *Funditus evertere, funditus diruere.*
- DESCINCHADO, DA. p. p. de DESCINCHAR.
- DESCINCHAR, v. a. Quitar ó soltar las cinchas á la caballería. *Cingulum solvere.*
- DESCINGIR, v. a. ant. Lo mismo que DESCERIR.
- DESCINTO, TA. p. p. ant. de DESCINGIR.
- DESCLAVADO, DA. p. p. de DESCLAVAR.
- DESCLAVADOR, s. m. Instrumento de acero que usan los carpinteros y cerrajeros para desclavar. Es un astil de medio pie de largo, redondo, y plano por el corte ó extremo. *Instrumentum clavium revellendis.*
- DESCLAVAR, v. a. Arrancar, quitar los clavos. *Clavos revellere.*
- DESCLAVAR. Quitar ó desprender alguna cosa del clavo ó clavos con que está asegurada. *Clavus solvere.*
- DESCLAVAR. met. Se dice de las piedras cuando se desengañan de la guarnición de metal en que están clavadas. *Monilium gemmas revellere.*
- DESCOAGULADO, DA. p. p. de DESCOAGULAR.
- DESCOAGULANTE, p. a. de DESCOAGULAR.
- Liquans, liquefaciens.*
- DESCOAGULAR, v. a. Liquidar, volver á su estado natural lo que está cuajado ó coagulado. *Liquare, liquefacere, diluere.*
- DESCOBAJADO, DA. p. p. de DESCOBAJAR.
- DESCOBAJAR, v. a. Quitar el escobajo de la uva. *Uvas ab scapo seungere.*
- DESCOBERTURA, s. f. ant. La acción y efecto de descubrir. *Detectio, aperitio.*
- DESCOBIERTAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que DESCUBIERTAMENTE.
- DESCOBIERTO, TA. p. p. ant. de DESCUBIR.
- DESCOBIJADO, DA. p. p. de DESCOBIJAR.
- DESCOBIJAR, v. a. Desabrigar á alguno, quitándole la ropa. *Vestem alicui detrahere.*
- DESCOBIJADAMENTE, adv. m. ant. Con desabrigo. *Sine veste, absque indumento.*
- DESCOBRIDO, DA. p. p. ant. de DESCUBRIR.
- DESCOBRIDOR, s. m. ant. Lo mismo que DESCUBRIDOR.
- DESCUBRIR, v. a. ant. Lo mismo que DESCUBRIR.
- DESCOCADAMENTE, adv. m. Con descoco.
- Audacter, impudenter.*
- DESCOCADO, DA. p. p. de DESCOCAR y DESCOCARSE.
- DESCOCADO, adj. Se aplica al que muestra demasiada libertad y desembarazo. *Audax, impudens.*
- DESCOCAR, v. a. Quitar á los árboles los cocos ó insectos que les dañan. *Arbores insectis purgare.*
- DESCOCARSE, v. r. Manifestar demasiada libertad y desembarazo. *Libertius agere; impudentius loqui.*
- DESCOCEDURA, s. f. ant. El efecto de descubrir y digerir la comida. *Cocctio, digestio.*
- DESCOCER, v. a. Lo mismo que DIGERIR LA COMIDA.
- DESCOCIDO, DA. p. p. de DESCOCER,
- DESCOCO, s. m. Demasiada libertad ó desembarazo en palabras y acciones. *Impudentia.*
- DESCOCHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que MUY COCIDO.
- DESCODADO, DA. p. p. de DESCODAR.
- DESCODAR, v. a. p. Ar. Desapuntar ó cortar, deshilar las piezas de paño. *Pannorum suturas dissolvere.*
- DESCOGER, v. a. Desplegar, extender ó soltar lo que está plegado, arrollado ó recogido. *Explicare, extendere.*
- DESCOGER. ant. Lo mismo que ESCOGER.
- DESCOGIDO, DA. p. p. de DESCOGER.
- DESCOGOLLADO, DA. p. p. de DESCOGOLLAR.
- DESCOGOLLAR, v. a. Quitar los cogollos. *Geramen detrahere, cyma praeripere.*
- DESCOGOTADO, DA. p. p. de DESCOGOTAR.
- DESCOGOTADO, adj. Se aplica al que lleva pelado y descubierto el cogote. *Detecto occipite incidens.*
- DESCOGOTAR, v. a. ant. Lo mismo que ACOGOTAR.
- DESCOGOTAR. *Mont.* Quitar ó cortar de raíz las astas al venado. *Cervis cornua amputare.*
- DESCOLADO, DA. p. p. de DESCOLAR.
- DESCOLAR, v. a. Quitar ó cortar la cola á un animal. *Aniputare caudam.*
- DESCOLAR. Quitar á la pieza de paño la punta ó el extremo opuesto á aquel en que está el sello, ó la marca del fabricante ó de la fabrica. *Orani, vel limbum rescare, rescindere.*
- DESCOLCHADO, DA. p. p. de DESCOLCHAR.
- DESCOLCHAR, v. a. *Náut.* Desunir los cordones de los cabos. *Dividere, separare.*
- DESCOLGADO, DA. p. p. de DESCOLGAR y DESCOLGARSE.
- DESCOLGAR, v. a. Bajar lo que está colgado. *Rem appensam demittere.*
- DESCOLGAR. Bajar ó dejar caer poco á poco alguna cosa pendiente de cuerda ó cinta. *Rem appensam demittere.*
- DESCOLGARSE, v. r. Richarse de alto á bajo, escurriéndose por una cuerda ú otra cosa. *Per funem demitti, delabi.*
- DESCOLGARSE. met. Ir bajando de algun sitio alto, y pendiente alguna persona ó cosa; y así se dice: las tropas, los ganados se DESCOLGAN de las montañas. *Descendere.*
- DESCOLGAR. Hablando de una pieza, una casa, una iglesia &c. quitar los adornos que tenían, especialmente las colgaduras. *Aulaca de templo, de demo tollere, deponere.*
- DESCOLIGADO, DA. adj. ant. El que se ha apartado de la liga ó confederación. *A foedere se junctus.*
- DESCOLMADO, DA. p. p. de DESCOLMAR.
- DESCOLMAR, v. a. Quitar el colmo á la medida, pasándola el raser. *Mensurat cumulum hostorio dejicere.*
- DESCOLMAR. met. Disminuir. *Minuere.*
- DESCOLMILLADO, DA. p. p. de DESCOLMILLAR.
- DESCOLMILLAR, v. a. Quitar ó quebrantar los colmillos. *Caninos dentes confringere.*
- DESCOLORADO, DA. p. p. de DESCOLORAR.
- DESCOLORAMIENTO, s. m. ant. El acto de ponerse alguna cosa pálida y macilenta, ó de perder la viveza de su color. *Decoloratio.*
- DESCOLORAR, v. a. Quitar ó amortiguar el color. Úsase tambien como reciproco. *Decolorare.*
- DESCOLORIDO, DA. p. p. de DESCOLORIR.
- DESCOLORIMIENTO, s. m. ant. La pérdida del color. *Decoloratio, pallor.*
- DESCOLORIR, v. a. Lo mismo que DESCOLORAR. Úsase tambien como reciproco.
- DESCOLLADAMENTE, adv. m. Con desembarazo, con superioridad, con altanería. *Libertus, audacter, eminenter.*
- DESCOLLADO, DA. p. p. de DESCOLLAR y DESCOLLARSE.
- DESCOLLAMIENTO, s. m. Lo mismo que DESCUELLO.
- DESCOLLAR, v. n. Sobresalir entre otros por mas alto ó elevado. Úsase tambien como reciproco. *Eminere, excellere.*
- DESCOLLARSE, v. r. met. Aventajarse á otro en virtud, sabiduría, gentileza &c. *Praestare, antecellere, superare.*
- DESCOMBRADO, DA. p. p. de DESCOMBRAR.
- DESCOMBRAR, v. a. Desembarazar algun parage de cosas ó materiales que estorban. *Erunderare, rudibus purgare.*
- DESCOMBRAR. met. Despejar, desembarazar algun lugar ó alguna cosa. *Expellere, purgare.*
- DESCOMEDIDAMENTE, adv. m. Con descocomediamento. *Inurbane, incivilliter.*
- DESCOMEDIDAMENTE, Con exceso, sin medida; así se dice de algunos que comen y beben descocomedidamente. *Inmoderate, ultra modum.*
- DESCOMEDIDO, DA. p. p. de DESCOMEDIRSE.
- DESCOMEDIDO, adj. Excesivo, desproporcionado, fuera de lo regular. *Immoderatus, immodicus.*
- DESCOMEDIRSE, v. r. Faltar al respeto de obra ó de palabra. *Immoderate, audacter agere.*
- DESCOMER, v. n. fam. Expeler lo que se ha comido, descargar el vientre. *Ventrem exonerare.*
- DESCOMIDO, DA. p. de DESCOMER.
- DESCOMIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que DESCOMIDA.
- DESCOMODIDAD, s. f. La falta de comodidad. *Incommoditas, incommodum.*
- DESCOMODO, DA. adj. Incomodo. *Incommodus.*
- DESCOMONGADO, DA. p. p. ant. de DESCOMONGAR.
- DESCOMONGAR, v. a. ant. Lo mismo que DESCOMULGAR.
- DESCOMPADRADO, DA. p. p. de DESCOMPADRAR.
- DESCOMPADRAR, v. a. Descomponer la amistad de algunos. *Dissociare, disjungere.*
- DESCOMPASADO, DA. p. p. ant. de DESCOMPASARSE.
- DESCOMPASARSE, v. r. Lo mismo que DESCOMEDIRSE.
- DESCOMPASADO, adj. Lo mismo que EXCESIVO en el tamaño.
- DESCOMPASARSE, v. r. Lo mismo que DESCOMEDIRSE.
- DESCOMPONER, v. a. Desordenar ó desbaratar cualquiera cosa. *Dissociare, dissolvere, evertere.*
- DESCOMPONER. Reducir algun cuerpo á los principios ó simples de que se compone. *Ad elementa referre.*
- DESCOMPONER. met. Indisponer los ánimos, hacer que se pierda la amistad, confianza ó buena correspondencia. *Dissociare.*
- DESCOMPONERSE, v. r. Faltar á la compostura y modestia debida, alborotarse, salir de las reglas que prescriben el juicio y la buena educación en los discursos, en el tono de la voz ó en las acciones. *Immodeste, immoderate agere.*
- DESCOMPONERSE. Desazonarse, perder los humores, el natural temperamento ó el cuerpo la buena disposición del estado de sanidad; así se dice: se me ha DESCOMPUESTO el estómago, el vientre &c. *Vitium, male affici.*
- DESCOMPOSICIÓN, s. f. El acto de descomponer ó descomponerse alguna cosa. *Disturbatio.*
- DESCOMPOSTURA, s. f. Lo mismo que DESCOMPOSICIÓN.
- DESCOMPOSTURA. Desaseo, desaliño en el adorno de las personas ó cosas. *Incuria, negligentia.*
- DESCOMPOSTURA. met. Descaro, falta de respeto, de moderación, de modestia. *Audacia, immodestia.*
- DESCOMPUESTAMENTE, adv. m. Con descompostura. *Incondite, incompotite.*
- DESCOMPUESTO, TA. p. p. de DESCOMPONER y DESCOMPONERSE.
- DESCOMPUESTO, adj. Inmodesto, atrevido, descortes. *Immodestus, audax.*
- DESCOMULGACION, s. f. ant. Lo mismo que DESCOMUNION.
- DESCOMULGADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que MALVADO.
- DESCOMULGADO, DA. p. p. de DESCOMULGAR.
- DESCOMULGADO, adj. Malvado, perverso. *Nefarius, sceleratus, scelestus.*
- DESCOMULGADOR, s. m. El que descomulga. *Excommunicans.*
- DESCOMULGAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que DESCOMUNION.
- DESCOMULGAR, v. a. Lo mismo que EXCOMULGAR.
- DESCOMUNAL, adj. Lo que es extraordinario, monstruoso, enorme y muy distante de lo comun en su linea. *Immodicus, immanis.*
- DESCOMUNALEZA, s. f. ant. Lo mismo que DESCOMUNION.
- DESCOMUNALMENTE, adv. m. Muy distante de lo comun. *Immodice, immoderate.*
- DESCOMUNION, s. f. Lo mismo que EXCOMUNION.
- DESCONCERTADAMENTE, adv. m. Sin concierto. *Inordinatè.*
- DESCONCERTADO, DA. p. p. de DESCONCERTAR y DESCONCERTARSE.

DESCONCERTADO. adj. Desbaratado, de mala conducta, sin gobierno. *Præceps, devius, negligens.*

DESCONCERTADOR. s. m. El que desconcierta. *Dissolvens, disturbans.*

DESCONCERTADURA. s. f. La acción y efecto de desconcertar y desconcertarse. *Dissolutio, disturbatio.*

DESCONCERTAR. v. a. Pervertir, turbar, descomponer el orden, concierto y composición de alguna cosa. *Disturbare,vertere.*

DESCONCERTARSE. v. r. Desavenirse las personas ó cosas que estaban acordes. *Dissidere, turbari, disturbari.*

DESCONCERTARSE. Dislocarse, salirse de su lugar sin otra lesión: comunmente se aplica á la dislocación del brazo, la pierna ú otro hueso que se sale de su lugar sin fractura. *Luxari.*

DESCONCERTARSE. Hacer ó decir las cosas sin el miramiento y orden que corresponde. *Inmodeste agere, inapte loqui.*

DESCONCIERTO. s. m. Descomposición de las partes de algun cuerpo ó máquina; y así se dice: el desconcierto del reloj, del brazo. *Rerum perturbatio, præposterus ordo.*

DESCONCIERTO. Desórden, desavenencia, descomposición. *Dissidium, perturbatio.*

DESCONCIERTO. Falta de modo y medida en las acciones ó palabras. *Levitas, intemperantia.*

DESCONCIERTO. Falta de gobierno y economía. *Rei domesticæ incuria.*

DESCONCIERTO. Flujo de vientre, cámaras. *Ventris fluxus, profluvium.*

DESCONCIERTO. Germ. Las primeras vueltas de cordel que da el verdugo en el tormento.

DESCONCORDAR. adj. ant. Lo mismo que DESACORDE.

DESCONCORDIA. s. f. Desunión, oposición entre las cosas que debían estar concordes. *Discordia, oppositio.*

DESCONFIADAMENTE. adv. m. Con desconfianza. *Diffidenter.*

DESCONFIADILLO, LLA. adj. d. de DESCONFIADO.

DESCONFIADO, DA. p. de DESCONFIAR.

DESCONFIADO. adj. El que desconfía. *Diffidens, diffidus.*

DESCONFIANTE. p. a. ant. de DESCONFIAR. El que desconfía. *Diffidens, diffidens.*

DESCONFIANZA. s. f. Falta de confianza. *Diffidentia.*

DESCONFIAR. v. n. No confiar, tener poca esperanza. *Diffidere.*

DESCONFORMADO, DA. p. p. de DESCONFORMAR y DESCONFORMARSE.

DESCONFORMAR. v. a. Disentir, ser de parecer opuesto ó diferente, no convenir en alguna cosa. *Dissentire, dissidere.*

DESCONFORMARSE. v. r. Discordar, no convenir una cosa con otra. *Haud bene convenire, non congruere.*

DESCONFORME. adj. No conforme. *Dissentiens, dissidens.*

DESCONFORME. adv. m. ant. Sin conformidad con otra cosa. *Inconvenienter, inconvenienter.*

DESCONFORMIDAD. s. f. Desemejanza, diferencia de unas cosas con otras. *Disparitas, inæqualitas, absimilitudo.*

DESCONFORMIDAD. Oposición, desunión, contradicción en los dictámenes ó en las voluntades. *Dissensio, dissidium.*

DESCONHORTADO, DA. p. p. ant. de DESCONHORTAR.

DESCONHORTAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de deshonorar. *Exanimatio.*

DESCONHORTAR. v. a. ant. Desanimar, desalentar. Usábase tambien como recíproco. *Exanimare.*

DESCONHORTE. s. m. ant. Desaliento, bajamiento de ánimo. *Animi languor, objectio.*

DESCONOCER. v. a. No conservar la idea que se tuvo de alguna cosa, haberse olvidado de ella. *Inmemorem esse.*

DESCONOCER. met. Reconocer la notable mudanza que se halla en alguna persona ó cosa. Usase tambien como recíproco: *Non dignoscere, non agnoscere.*

DESCONOCER. Negar alguno ser suya alguna cosa: así desconocer una obra, es negar que es el autor de ella, desconocer el padre á alguno por hijo, es negarle que lo es ó no reconocerle por tal. *Rem suam esse negare, alienam asserere, alienam reputare.*

DESCONOCER. Darse por desengañado de alguna cosa ó afectar que se ignora. *Rei ignorantiam simulare, fingere.*

DESCONOCIDAMENTE. adv. m. Con desconocimiento. *Ineratè.*

DESCONOCIDO, DA. p. p. de DESCONOCER.

DESCONOCIDO. adj. El que es ingrato y faltó de

reconocimiento. *Ingratus, beneficii immemor.*

DESCONOCIDO. Lo ignorado, no conocido de antes. *Incognitus, ignotus.*

DESCONOCIMIENTO. s. m. Falta de correspondencia, ingratitud. *Ingratitudo.*

DESCONOSCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que INGRATITUD.

DESCONOSCER. v. a. Lo mismo que DESCONOCER.

DESCONOSCIDO, DA. p. p. ant. de DESCONOCER.

DESCONOSCIENTE. p. a. ant. de DESCONOCER. El que desconoce y es ingrato. *Ingratus.*

DESCONOSCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESCONOCIMIENTO.

DESCONSEJADO, DA. p. p. ant. de DESCONSEJAR.

DESCONSEJAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCONSEJAR.

DESCONSEJADO, DA. p. p. de DESCONSENTIR.

DESCONSEJADO. v. a. No consentir, dejar de consentir. *Non consentire, dissentire.*

DESCONSIDERADAMENTE. adv. m. Sin consideración. *Inconsideratè.*

DESCONSIDERADO, DA. adj. Falto de consideración, de advertencia ó de consejo. *Inconsideratus.*

DESCONSOLACION. s. f. Desconsuelo, aflicción. *Afflictio, moeror.*

DESCONSOLADAMENTE. adv. m. Con desconsuelo. *Moesti, tristem in modum.*

DESCONSOLADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESCONSOLADO. *Valde moestus.*

DESCONSOLADO, DA. p. p. de DESCONSOLAR.

DESCONSOLADO. adj. El que carece de consuelo. *Moestus, solatio carens.*

DESCONSOLADO. met. El que en su aspecto y en sus discursos muestra un genio melancólico, triste y afligido. *Aspectu, verbis tristis, melancholicus.*

DESCONSOLADO. Se aplica al estómago que padece cierto desfallecimiento ó debilidad. *Stomachus debilitate, languor laborans.*

DESCONSOLAR. v. a. Privar á alguno de consuelo, afligirle. *Affligere, moestitia afficere.*

DESCONSUELO. s. m. Aflicción, angustia, pena por falta de consuelo. *Moeror, tristitia, afflictio.*

DESCONSUELO DEL ESTÓMAGO. Desfallecimiento, debilidad en él. *Debilitas, languor stomachi.*

DESCONTADO, DA. p. p. de DESCONTAR.

DESCONTAGIADO, DA. p. p. de DESCONTAGIAR.

DESCONTAGIAR. v. a. Quitar el contagio purificando alguna cosa que está apesada. *Contagione purgare, liberare.*

DESCONTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESCUENTO.

DESCONTAR. v. a. Rebajar alguna cantidad de la suma de una cuenta. *De summa deducere, detrachere.*

DESCONTAR. met. Rebajar algo del mérito ó virtudes que se atribuyen á alguna persona. *Minuere.*

DESCONTENTADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se descontenta ó es difícil de contentarse. *Fastidiosus.*

DESCONTENTADO, DA. p. p. de DESCONTENTAR.

DESCONTENTAMIENTO. s. m. Falta de contento, disgusto. *Fastidium, tardium.*

DESCONTENTAMIENTO. Desavenencia, falta de amistad. *Displacencia, fastidium, dissensio.*

DESCONTENTAR. v. a. Disgustar, desagradar. *Displicere, fastidire.*

DESCONTENTÍSIMO, MA. adj. sup. de DESCONTENTO. *Valde offensus.*

DESCONTENTO, s. m. Disgusto ó desagrado. *Tardium, fastidium.*

DESCONTENTO, TA. adj. Disgustado, mal satisfecho, desagradado. *Moestus, suboffensus.*

NO HAY MAYOR MAL QUE EL DESCONTENTO DE CADA CUAL. ref. que denota que el disgusto, con que se reciben los males é infortunios, los aumenta.

DESCONTINUADO, DA. p. p. de DESCONTINUAR.

DESCONTINUAR. v. a. Romper ó interrumpir la continuación de alguna cosa. *Disjungere, interrumpere.*

DESCONTINUO, NUA. adj. Lo que no es ó no está continuo. *Segregatus, disjunctus.*

DESCONVENIBLE. adj. Lo que no se ajusta, no se acomoda ó no tiene proporción con otra cosa. *Incongruens, inconveniens.*

DESCONVENIBLE. ant. Lo que no es conveniente.

DESCONVENIBLEMENTE. adv. m. ant. Fuera de propósito ó de sazón. *Incongruè, incongruentè.*

DESCONVENIDO, DA. p. p. de DESCONVENIR.

DESCONVENIENCIA. s. f. Incomodidad, perjuicio, desacomodo. *Incommodum, damnum.*

DESCONVENIENTE. p. a. de DESCONVENIR. Lo que desconviene. *Incoherens.*

DESCONVENIENTE. adj. Lo que no es conveniente ó conforme. *Incongruens, incongruus.*

DESCONVENIR. v. n. No convenir en las opiniones, no concordar entre sí dos personas ó dos cosas. Usase tambien como recíproco. *Dissentire, dissidere.*

DESCONVENIR. No convenir entre sí dos objetos visibles, no ser á propósito alguno de ellos, ó ser desemejantes y desproporcionados. *Haud coherere.*

DESCONVERSABLE. adj. que se aplica á la persona de genio áspero, desabrido, que huye de la conversacion y trato de las gentes, ó el que ama el retiro y la soledad. *Insociabilis, morosus, difficilis.*

DESCONVERSAR. v. a. ant. Huir del trato y conversacion. *Hominum consortia vitare.*

DESCONVIDADO, DA. p. p. de DESCONVIDAR.

DESCONVIDAR. v. a. Revocar, anular lo que se ha ofrecido ó prometido. *Pacta rescindere.*

DESCORAZNADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DESCORAZONADAMENTE.

DESCORAZNADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESCORAZONADO.

DESCORAZNAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESCORAZONAMIENTO.

DESCORAZONADAMENTE. adv. m. Con flojedad de ánimo. *Demisso, effracto animo.*

DESCORAZONADO, DA. p. p. de DESCORAZONAR.

DESCORAZONAMIENTO. s. m. Lo mismo que CAÍMIENTO de ánimo.

DESCORAZONAR. v. a. Arrancar, quitar, sacar el corazón. *Cor detrachere.*

DESCORAZONAR. Desanimar, acobardar, amilanar á alguno. *Exanimare, timorem alicui inludere.*

DESCORAZONAR. v. n. ant. Desmayar, perder el ánimo. *Cedere animo.*

DESCORCHADO, DA. p. p. de DESCORCHAR.

DESCORCHADOR. s. m. El que descorcha. *Suberi corticis effractor.*

DESCORCHAR. v. a. Quitar ó arrancar las cortezas del alcornoque, que llaman corcho. *Suber decorticare.*

DESCORCHAR. Romper el corcho de la colmena para sacar la miel. *Alvearia effringere.*

DESCORCHAR. Romper, forzar algun cepo, caja ú otra cosa semejante para hurtar lo que hay dentro. *Effringere.*

DESCORDADO, DA. p. p. de DESCORDAR.

DESCORDAR. v. a. Quitar las cuerdas á algun instrumento de cuerda. *Chordas instrumenti musici adimere, auferre.*

DESCORDAR. v. n. ant. Lo mismo que DISCORDAR.

DESCORDERADO, DA. p. p. de DESCORDERAR.

DESCORDERAR. v. a. Apartar los corderos de las madres para que no mamen mas. *Agnos ab ovibus segregare.*

DESCORDOJO. s. m. ant. Gusto, placer. *Exultatio, lætitia.*

DESCORNADO, DA. p. p. de DESCORNAR.

DESCORNAR. v. a. Quitar, arrancar los cuernos á algun animal. *Cornua detrachere.*

DESCORNAR. Germ. Descubrir.

DEJARLOS DESCORNAR, ó QUE SE DESCORNEN. f. fam. de que se usa cuando no se quiere meter paz entre dos que riñen ó altercan con calor y malas palabras. *Ipsi se ictibus aut verbis impetant.*

DESCORREAR. v. n. Soltar el ciervo la piel que cubría los pitones de las astas cuando estas van creciendo. *Cervorum cornua pellem exuere, denudari.*

DESCORREGIDO, DA. adj. Desarreglado, incorregible. *Incorrectus.*

DESCORRER. v. n. Correr ó escurrir alguna cosa líquida. Usase tambien como recíproco. *Fluere.*

DESCORRER. Volver alguno á correr el espacio que antes habia corrido. *Retrocedere, retrogradari.*

DESCORRIDO, DA. p. p. de DESCORRER.

DESCORRIMIENTO. s. m. El efecto de descurrirse y correr alguna cosa líquida. *Fluxus, defluxio.*

DESCORTÉS. adj. que se aplica al que es falto de modo y cortesia. *Inurbanus, incivilis.*

DESCORTESIA. s. f. Falta de modo, atención y cortesia. *Incivilitas, rusticitas.*

DESCORTESMENTE. adv. m. Sin cortesia. *Incivilitè, inurbanè.*

DESCORTEZADO, DA. p. p. de DESCORTEZAR.

DESCORTEZADOR, RA. s. m. ant. El que descortezaba. *Disglabator.*

DESCORTEZADURA. s. f. La parte de corte-

za que se quita á alguna cosa, y la misma parte descortezada. *Pars deglabrata, vel deglabratione recisa.*

DESCORTEZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descortezar. *Decorticiatio.*

DESCORTEZAR. v. a. Quitar la corteza al árbol, al pan ó á otra cosa. Úsase tambien como reciproco. *Deglabrare, decorticare.*

DESCORTEZAR. met. fam. Quitar á alguno la rusticidad y grosería de su mala crianza. *Inurbanos mores depellere, urbanum, civilem reddere.*

DESCOSEDURA. s. f. Lo descosido en cualquier vestido ó ropa. *Dissolutio.*

DESCOSER. v. a. Soltar, cortar, desprender las puntadas de las cosas que estaban cosidas. *Dis-suere.*

DESCOSERSE. v. r. met. Descubrir indiscretamente lo que convenia callar. *Verbis diffuere, garrire*

DESCOSERSE. fam. Lo mismo que VENTOSEAR.

DESCOSIDAMENTE. adv. m. met. Con mucho exceso. *Immodicè, immoderatè.*

DESCOSIDO, DA. p. p. de DESCOSER y DESCOSERSE.

DESCOSIDO. s. m. El que fácil é indiscretamente habla lo que convenia tener oculto.

DESCOSIDO. exp. fam. con que se significa la intension ó exceso con que se hace alguna cosa. *Immodicè, immoderatè.*

DESCOSTILLADO, DA. p. p. de DESCOSTILLAR.

DESCOSTILLAR. v. a. Dar muchos golpes á alguno en las costillas: comunmente se dice por amenaza: te descostillaré á palos. *Costas isticibus contudere.*

DESCOSTILLARSE. v. r. Caerse violentamente de espaldas con riesgo de romperse ó desconcertarse las costillas. *Costas sibi lapsu frangere.*

DESCOSTRADO, DA. p. p. de DESCOSTRAR.

DESCOSTRAR. v. a. Quitar la costra á alguna cosa. *Crustam detrahere.*

DESCOSTREÑIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESENFRENO.

DESCOSTUMBRE. s. f. ant. Olvido de alguna costumbre. *Dissuetudo.*

DESCOTADO, DA. p. p. de DESCOTAR.

DESCOTAR. v. a. ant. Levantar ó quitar el coto ó prohibicion del uso de algun camino, término ó heredad. *Liberum iter facere, limites, terminos tollere.*

DESCOYUNTADO, DA. p. p. de DESCOYUNTAR.

DESCOYUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de descoyuntar ó desencajar los huesos de su lugar. *Luxatura, luxatio.*

DESCOYUNTAMIENTO. met. Desazon grande que se siente en el cuerpo como si estuvieran descoyuntados los huesos. *Ossium languor, lassitudo.*

DESCOYUNTAR. v. a. Desencajar los huesos de su lugar. *Luxare, membra intorquere, è suo loco movere.*

DESCOYUNTAR. met. Molestar uno á otro con sus pesadeces. *Molestiam alicui creare.*

DESCOYUNTO. s. m. ant. Lo mismo que DESCOYUNTAMIENTO.

DESCRECIENCIA. s. f. La accion y efecto de decrecer. *Decrescentia, decrementum.*

DESCRECER. v. a. Disminuir, minorar alguna cosa. *Diminuere.*

DESCRECER. v. n. Disminuirse, ir á menos. *Decrescere, diminui.*

DESCRECER. Bajar, retirarse las aguas en la baja marea, ó cuando se han agitado por algun viento ú otra causa. *Decrescere, refluxere.*

DESCRECIDO, DA. p. p. de DESCRECER.

DESCRECIMIENTO. s. m. Disminucion, menoscabo de alguna cosa. *Diminutio, decrescencia.*

DESCRÉDITO. s. m. Pérdida ó disminucion de la reputacion. *Dedecus, probrum.*

DESCREENCIA. s. f. ant. Falta de creencia. *Incredulitas.*

DESCREER. v. a. Faltar á la fe, dejar de creer. *Fidem abnegare.*

DESCREER. Negar el crédito debido á una persona. *Fidem alicui denegare.*

DESCREIDO, DA. p. p. de DESCREER.

DESCREIDO. adj. Incrédulo, falto de fe, sin creencia. *Infidelis, incredulus.*

DESCRESTADO, DA. p. p. de DESCRESTAR.

DESCRESTAR. v. a. Quitar ó cortar la cresta. *Cristam rescindere.*

DESCRIAR, DA. p. p. de DESCRIARSE.

DESCRIARSE. v. r. Desmejorar por desear ó hacer con mucho ahinco alguna cosa. *Alicujus rei desiderio tabescere.*

DESCRIBIDO, DA. p. p. ant. de DESCRIBIR.

DESCRIBIR. v. a. Delinear, dibujar, figurar alguna cosa representándola menudamente y por pates. *Describere, delineare.*

DESCRIBIR. Referir alguna cosa menudamente y con todas sus circunstancias, representándola con las palabras como si se dibujara. *Describere, enarrare, explicare.*

DESCRIBIR. Lóg. Definir imperfectamente alguna cosa, no por sus predicados, sino por una idea general de sus partes ó propiedades. *Describere, explicare.*

DESCRINADO, DA. p. p. ant. de DESCRINAR.

DESCRINAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCRINAR.

DESCRIPCION. s. f. Delineacion, figura ó dibujo de alguna cosa. *Descriptio, delineatio.*

DESCRIPCION. Narracion, representacion de alguna cosa por palabras, describiéndola menudamente con todas sus partes y circunstancias. *Enarratio.*

DESCRIPCION. Lóg. Definicion imperfecta hecha por las partes integrales de alguna cosa, ó por los accidentes y circunstancias de ella. *Descriptio.*

DESCRIPCION. for. Lo mismo que INVENTARIO.

DESCRIPATIVO, VA. adj. Lo que describe alguna cosa, como definicion DESCRIPTIVA, narracion DESCRIPTIVA. *Describens.*

DESCRIPTO, TA. p. p. de DESCRIBIR.

DESCRIPTORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que DESCRIPTIVO.

DESCRISMADO, DA. p. p. de DESCRISMAR.

DESCRISMAR. v. a. Dar á alguno un gran golpe en la cabeza. Dicese por alusion á la parte en que se pone el crisma. *Ictum alicui in caput impingere.*

DESCRISMAR. Lo mismo que QUITAR EL CRISMA.

DESCRISMARSE. v. r. Enfadarse con grande y porfiado motivo, perder la paciencia y el tino; y así se dice: tal cosa me ha hecho DESCRISMAR. *Impotentem iracundia affici.*

DESCRISTIANADO, DA. p. p. de DESCRISTIANAR.

DESCRISTIANAR. v. a. Lo mismo que DESCRISMAR.

DESCRITO, TA. p. p. de DESCRIBIR.

DESCRUCIFICAR. v. a. ant. Desenclavar y quitar de la cruz al que estaba en ella. *Crucifixi clavos revellere.*

DESCRUZADO, DA. p. p. de DESCRUZAR.

DESCRUZAR. v. a. Deshacer la forma ó figura de cruz en alguna cosa. Dicese especialmente de las manos. *Crucis figuram disturbare.*

DESCUADERNADO, DA. p. p. de DESCUADERNAR.

DESCUADERNAR. v. a. Deshacer lo encuadernado de un libro ó cuaderno. *Volumen compaginatum dissolvere.*

DESCUADERNAR. met. Desbaratar y descomponer alguna cosa, como DESCUADERNAR el juicio &c.

DESCUADRILLADO, DA. p. p. de DESCUADRILLAR.

DESCUADRILLADO. adj. El que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella. *A coetu aberrans.*

DESCUADRILLADO. s. m. Alb. La enfermedad que suelen padecer las bestias en el hueso de la cadera ó del cuadril. *Delumbatus.*

DESCUADRILLARSE. v. r. Derrengarse la bestia por el cuadril. *Delumbari.*

DESCUAJADO, DA. p. p. de DESCUAJAR.

DESCUAJAR. v. a. Liquidar, descoagular, desunir las partes de un liquido que estaban condensadas ó coaguladas. *Liquefacere.*

DESCUAJAR. Agric. Arrancar de raíz ó de cuajo las plantas, matorrales ó malezas para poder cultivar la tierra. *Eradicare.*

DESCUAJAR Á ALGUNO. f. fam. con que se da á entender que alguna noticia ó mal suceso hace desesperanzar ó caer de ánimo á alguno. *Alicujus animum turbare.*

DESCUAJO. s. m. Agric. La accion de descuajar las tierras. *Eradicatio.*

DESCUARTIZADO, DA. p. p. de DESCUARTIZAR.

DESCUARTIZAR. v. a. Dividir el cuerpo en cuatro partes, hacerle cuartos. *Corpus in quatuor partes dividere, dissecare.*

DESCUARTIZAR. Dividir alguna cosa comestible, hacerla pedazos para repartirla. *In frusta dividere, secare.*

DESCUBIERTA. s. f. ant. Descubrimiento ó revelacion de alguna cosa que se ignoraba. *Manifestatio, revelatio.*

DESCUBIERTA. Especie de pastel sin la hojaldre ó cubierta que regularmente se le pone encima. *Artocreatis genus.*

DESCUBIERTA. Milic. El reconocimiento que á ciertas horas hace la tropa para observar si en las inmediaciones hay enemigos, y para inquirir su situacion. *Militaris speculatio.*

Á LA DESCUBIERTA. mod. adv. Lo mismo que DESCUBIERTAMENTE.

DESCUBIERTAMENTE. adv. m. Claramente,

patentemente, sin rebozo ni disfraz. *Apertè, manifestè, palam.*

DESCUBIERTO, TA. p. p. de DESCUBRIR.

DESCUBIERTO. adj. ant. Desamparado, solo. *Derelictus.*

DESCUBIERTO. s. m. El acto de exponer el Santísimo á la adoracion de los fieles. *Sacrae Eucharistiae expositio.*

DESCUBIERTO. Usado con los verbos andar, estar y otros semejantes significa lo mismo que llevar la cabeza DESCUBIERTA; y así se dice: está DESCUBIERTO, anda DESCUBIERTO.

AL DESCUBIERTO. mod. adv. Lo mismo que DESCUBIERTAMENTE, sin rebozo.

EN TODO LO DESCUBIERTO. mod. adv. En todo el mundo conocido. *In toto orbe.*

ESTAR Ó QUEDAR DESCUBIERTO. f. Quedar ó estar expuesto alguno á graves cargos y reconvençiones por lo que no ha hecho pudiendo y debiendo hacerlo, ó por lo que ha hecho mal, ó inoportuna y maliciosamente. *Criminationibus obnoxium esse.*

ESTAR Ó QUEDAR EN DESCUBIERTO. f. En los ajustes de cuentas no dar salida á algunas partidas del cargo, ó faltar alguna cantidad para satisfacerle. Tambien se dice del que no puede dar salida á algun cargo ó reconvençion. *In rationum subductione superari.*

QUEDARSE AL DESCUBIERTO. f. Quedarse al raso ó á la inclemencia del tiempo, sin amparo ni resguardo. *Sub dio agere, relinquere.*

DESCUBRET ALLES. s. f. ant. Abanico pequeño que usaban las damas, llamado así porque cuando se usaba de él no impedía que se viese el tallo. *Flabellum muliebre.*

DESCUBRICION. s. f. ant. El registro que una casa tiene sobre otra. *Specula.*

DESCUBRIDERO. s. m. Lugar eminente desde donde se descubre mucho terreno ó campaña. *Specula, locus editus.*

DESCUBRIDOR, RA. s. m. y f. El que descubre ó halla alguna cosa oculta ó no conocida. *Inventor.*

DESCUBRIDOR. El que indaga y averigua alguna cosa. *Indagator, investigator.*

DESCUBRIDOR. Por antonomasia el que ha descubierto tierras y provincias ignoradas ó desconocidas. *Incognitarum regionum inventor.*

DESCUBRIDOR. Milic. Explorador, batidor del campo. *Explorator, speculator.*

DESCUBRIDOR. Cualquiera de las embarcaciones que se emplean para hacer las descubiertas. *Speculatoria navis.*

DESCUBRIMIENTO. s. m. Hallazgo, encuentro, manifestacion de lo que estaba oculto, escondido ó secreto. *Inventio, detectio.*

DESCUBRIMIENTO. Por antonomasia el encuentro, invencion ó hallazgo de alguna tierra ó país no descubierto ó ignorado. *Regionum incognitarum inventio.*

DESCUBRIMIENTO. El territorio, provincia ó cosa que se ha reconocido ó descubierto. *Regio inventa.*

DESCUBRIR. v. a. Manifestar, hacer patente alguna cosa. *Manifestare, patefacere, aperire.*

DESCUBRIR. Destapar lo que estaba tapado ó cubierto. *Detegere, aperire.*

DESCUBRIR. Hallar lo que estaba ignorado ó escondido. *Invenire, detegere.*

DESCUBRIR. Registrar ó alcanzar á ver. *Speculari.*

DESCUBRIR. Venir en conocimiento de alguna cosa que se ignoraba. *Cognoscere, intelligere.*

DESCUBRIR. Revelar, manifestar lo que estaba secreto ó encubierto. *Revelare, detegere.*

DESCUBRIR. Milic. Dominar, ver algun sitio ó parage en lo interior de una fortificacion desde fuera de ella á menor distancia que la que alcanza el tiro de cañon. *Intra jactum rem esse, animadvertere.*

DESCUELLO. s. m. Exceso en la estatura, elevacion ó altura con que sobresale mucho entre todos sus semejantes un hombre, una montaña ó un edificio. *Prominentia, praestantia.*

DESCUELLO. met. Elevacion, superioridad, eminencia en virtud, en talento ó en ciencia. *Praestantia, excellentia.*

DESCUELLO. Altanería, altivez, avilantez. *Elatio animi, arrogancia.*

DESCUENTO. s. m. Rebaja, compensacion de una parte de la deuda. *Debitti diminutio, compensatio.*

DESCUERNACABRAS. s. m. El viento frio y recio que sopla de la parte del norte. *Aquilonaris ventus frigidus et vehemens.*

DESCUERNAPADRASTROS. s. m. Germ. Marchete ó terciado.

DESCUERNO. s. m. Lo mismo que DESAIRE ó AFRENTA.

DESCUERNO. Germ. Lo que se descubre.

DESCUIDADAMENTE. adv. m. Con descuido. *Negligenter, indiligenter.*
DESCUIDADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DESCUIDADAMENTE. *Negligentissimè.*
DESCUIDADÍSIMO, M.A. adj. sup. de DESCUIDADO. *Desidiosissimus, negligentissimus.*
DESCUIDADO, DA. p. p. de DESCUI-
DA. adj. El omiso, negligente ó que falta al cuidado que debe poner en las cosas. *Negligens, tardus, indiligens.*
DESCUIDADO. El que es desaliñado, el que cuida poco de la compostura en el traje. *Incuriosè indutus, ornatus.*
DESCUIDADO. Lo mismo que DESPREVENIDO.
DESCUIDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESCUIDO.
DESCUIRAR. v. n. No cuidar, faltar ó no poner la atención ó la diligencia necesaria ó debida en las cosas. Úsase tambien como reciproco. *Curam abjicere, negligenter agere.*
DESCUIRAR. v. a. Descargar a otro del cuidado ú obligación que debía tener. *Alterius onus, curam suscipere, sibi sumere.*
DESCUIRAR. Poner los medios para que alguno descuide de lo que le importa, engañarle, distraerle la atención para cogerle desprevenido. *Incautum, negligentem reddere.*
DESCUIDO. s. m. Omisión, negligencia, falta de cuidado. *Negligentia, omissio.*
DESCUIDO. Olvido, inadvertencia. *Inconsiderantia, incuria.*
DESCUIDO. Accion reparable ó desatención que desdice de aquel que la ejecuta, ó de aquel con quien se ejecuta. *Indecora, inhonesta actio.*
DESCUIDO. Desliz, tropiezo vergonzoso. *Lapsus turpis, dehonestans.*
AL DESCUIDO. mod. adv. Con descuido afectado. *Mentitè, simulatè negligentia.*
AL DESCUIDO Y CON CUIDADO. loc. fam. Lo mismo que AL DESCUIDO.
DESCUITADO, DA. adj. ant. El que vive sin pesadumbres ni cuidados. *Sine tristitia, cura aut moerore vivens.*
DESCULADO, DA. p. p. de DESCULAR.
DESCULAR. v. a. Quitar ó romper el remate de alguna cosa, como en la aguja el ojo, en el jarro el fondo ó suelo &c. *Extrema rei amputare, confringere.*
DESCULPA. s. f. ant. Lo mismo que DISCULPA.
DESCULPAR, DA. p. p. ant. de DESCULPAR.
DESCULPAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DISCULPA.
DESCULPAR. v. a. ant. Lo mismo que DISCULPAR.
DESCUMBRADO, DA. adj. ant. Lo que es llano y sin cumbre. *Planus, in quo nihil eminet.*
DESCURAR. s. f. ant. Lo mismo que DESCUIDO.
DESCHANZADO, DA. adj. Germ. Perdido ó descubierta.
DESDE. prep. que sirve para denotar principio de tiempo ó lugar; por esta razon es parte de muchos modos adverbiales, que significan tiempo ó lugar, como DESDE entonces, DESDE luego, DESDE aqui, DESDE alli. *E, ex, de, a, ab.*
DESDE. Lo mismo que DESPUÉS DE.
DESDECIR. v. a. Desmentir a alguna persona, argüirla de mentira. *Mendacii aliquem arguere.*
DESDECIR. ant. Negar la autenticidad de alguna cosa. *Negare, repellere.*
DESDECIR. v. n. met. Degenerar alguna cosa de su origen. *Degenerare.*
DESDECIR. met. No convenir, no conformarse una cosa con otra. *Discrepare, non convenire.*
DESDECIR. Descaecer, venir a menos. *Decidere, à pristino statu cadere.*
DESDECIR. Se suele decir de los edificios cuando van perdiendo su nivel. *Inclinari.*
DESDECIRSE. v. r. Retractarse de lo dicho ó imputado a otro con falsedad. *Palinodiam canere, dictum retractare, revocare.*
DESDEL. contrac. de DESDE EL.
DESDEN. s. m. Esquivez, despego que manifiesta algun desaire ó desprecio. *Despectus, fastidium.*
AL DESDEN. mod. adv. Lo mismo que AL DESCUIDO, con desalino afectado.
DESDENDE. adv. l. y t. ant. Lo mismo que DESDE ALLI ó DESDE ENTONCES.
DESIDENTADO, DA. p. p. de DESIDENTAR.
DESIDENTADO. adj. El que ha perdido los dientes. *Edentatus, edentulus.*
DESIDENTAR. v. a. Quitar ó sacar los dientes. *Edentare, dentibus privare.*
DESDEÑABLE. Lo que es digno de ser desdeñado. *Despicibilis.*
DESDEÑADAMENTE. adv. m. Lo mismo que DESDEÑOSAMENTE.
DESDEÑADO, DA. p. p. de DESDEÑAR y DESDEÑARSE.
DESDEÑADO. adj. ant. Lo mismo que DESDEÑOSO.

DESDEÑADOR, RA. s. m. y f. ant. El que desdeña, desestima ó desprecia alguna cosa. *Aspernator, fastidiosus.*
DESDEÑANZA. s. f. ant. Lo mismo que DESPRECIO.
DESDEÑAR. v. a. Tratar con desden á alguna persona. *Aspernari, fastidire.*
DESDEÑARSE. v. r. Tener á menos el hacer ó decir alguna cosa, juzgándola por indecorosa. *Deignari.*
DESDEÑO. s. m. ant. Lo mismo que DESDEN, MENOSPRECIO.
DESDEÑOSAMENTE. adv. m. Con desden. *Fastidiosè, morosè.*
DESDEÑOSO, SA. adj. Esquivo, despegado, menospreciador. *Fastidiosus, morosus.*
DESDEVANADO, DA. p. p. de DESDEVANAR.
DESDEVANAR. v. a. Deshacer el ovillo en que se habia devanado ó recogido el hilo de la madeja. *Glomeratum filum, stamen devolvere.*
DESDICHA. s. f. Desgracia, infortunio, infelicidad. *Infelicitas, infortunium.*
DESDICHA. Pobreza suma, miseria; y así se dice de una familia que habiendo tenido conveniencias cae en mucha pobreza: esta en la mayor DESDICHA. *Summa egestas, paupertas.*
DESDICHAS Y CAMINOS HACEN AMIGOS. ref. que denota que el correr la misma suerte en las adversidades produce la amistad, así como el caminar juntos.
CERCAR Á UNO DE DESDICHAS. f. Ponerle rodeado ó cargado de ellas. *Aerumnis undique premere.*
PONER Á ALGUNO, ó PONERSE HECHO UNA DESDICHA. f. fam. que se dice de alguno á quien han ensuciado mucho la ropa, ó que el mismo se la ha ensuciado. *Sordidus, spurcitas affici.*
DESDICHADAMENTE. adv. m. Con desdicha. *Infelicitè, infortunatè.*
DESDICHADO, DA. adj. Desgraciado, desafortunado, infeliz. *Infelix, infortunatus.*
AL DESDICHADO POCO LE VALE SER ESFORZADO. ref. que enseña que ni el valor, ni el mérito, ni la prudencia humana bastan para contrastar la fortuna contraria.
ES UN DESDICHADO. expr. con que se da á entender que alguno es un cuitado, pusilánime y para poco. *Bonus at ineptus vir est.*
DESDICHADILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de DESDICHADO.
DESDICHO, CHA. p. p. de DESDECIR y DESDECIRSE.
DESDINERADO, DA. p. p. ant. de DESDINERAR.
DESDINERAR. v. a. ant. Quitar ó robar el dinero. *Aliquem pecunia spoliare.*
DESDOBLADO, DA. p. p. de DESDOBLAR.
DESDOBLAR. v. a. Extender una cosa que estaba doblada, descogerla. *Explicare.*
DESDON. s. m. ant. Lo mismo que INSULSEZ, FALTA DE GRACIA.
DESDONADAMENTE. adv. m. ant. Rústicamente, groseramente. *Insulsè, infacetè.*
DESDONADO, DA. p. p. de DESDONAR.
DESDONADO. adj. El que carece de gracia ó tino en hacer ó decir alguna cosa. *Insulsus, infacetus.*
DESDONAR. v. a. Quitar lo que se habia dado ó donado. *Datum repetere.*
DESDORADO, DA. p. p. de DESDORAR.
DESDORAR. v. a. Quitar el oro con que estaba dorada alguna cosa. *Anaurata obliterare, abradere.*
DESDORAR. met. Deslustrar, deslucir, amancillar la virtud, reputacion ó fama de alguno. *Obscurare, dedecorare.*
DESDORMIDO, DA. adj. ant. Despavorido y mal despierto. *Pavescit, perterritus.*
DESDORO. s. m. Deslustre, manilla en la reputacion ó fama. *Dedecus.*
DESEABLE. adj. Lo que es digno de ser deseado. *Optandus, optabilis.*
DESEABLEMENTE. adv. m. Con deseo. *Optabiliter.*
DESEADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que DESEABLE.
DESEADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESEADO. *Valde desideratus, optatus.*
DESEADO, DA. p. p. de DESEAR.
DESEADOR, RA. s. m. y f. El que desea ó apetece. *Desiderator, appetens.*
DESEANTE. p. a. ant. de DESEAR. El que desea. *Desiderans, appetens.*
DESEAR. v. a. Apetecer alguna cosa, aspirar, anhelar á ella. *Desiderare, optare.*
DESECACION. s. f. La accion ó efecto de dessecar. *Exsiccatio.*
DESECADO, DA. p. p. de DESECAR.
DESECAMIENTO. s. m. La accion y efecto de dessecar. *Exsiccatio.*
DESECANTE. p. a. de DESECAR. Lo que dese-

ca. Úsase tambien como sustantivo; así se dice: que los DESECANTES son buenos para los hidrópicos. *Exsiccans, arfaciens.*
DESECAR. v. a. Sacar, extraer la humedad de alguna cosa. *Exsiccare, arficere.*
DESECATIVO, VA. adj. Lo que tiene la virtud ó propiedad de dessecar. *Exsiccare potens.*
DESECHADAMENTE. adv. m. Vilmente, despreciablemente. *Miserimè, viliter.*
DESECHADO, DA. p. p. de DESECHAR.
DESECHAR. v. a. Excluir, reprobar. *Respuere, improbare.*
DESECHAR. Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio. *Rejicere, respuere, contemnere.*
DESECHAR. Renunciar, no admitir algun cargo ó dignidad. *Abnuere.*
DESECHAR. Expeler, arrojar, corregir alguna cosa perjudicial y dañosa. *Expellere, repellere.*
DESECHAR. Deponer, apartar de sí algun pesar, temor ú otro afecto doloroso del animo. *Rejicere, deponere.*
DESECHAR. Hablando del vestido ú otra cosa de uso es dejarle para no volver á servirse de ella. *Deponere, dimittere, adjicere.*
LO QUE UNO DESECHA OTRO LO RUEGA. ref. que enseña que lo que para unos es inútil y despreciable para otros es útil y apreciable.
DESECHO. s. m. El residuo que queda despues de haber escogido lo mejor y mas útil de alguna cosa. *Residuum.*
DESECHO. La cosa que por usada ó por qualquiera otra razon no sirve á la persona para quien se hizo. *Despecta, rejecta res, inutilis.*
DESECHO. mer. Desprecio, vilipendio. *Despectio, abjectio, despectus.*
DESEDIFICACION. s. f. Mal ejemplo. *Offensio, scandalum.*
DESEDIFICADO, DA. p. p. de DESEDIFICAR.
DESEDIFICAR. v. a. Dar mal ejemplo. *Offendere, scandalizare.*
DESEGUIDO, DA. p. p. ant. de DESEGUIR.
DESEGUIDA. adj. ant. Lo mismo que DISOLUTA, RAMERA.
DESEGUIR. v. a. ant. Seguir la parcialidad de alguna persona. *Allicuius partes sequi.*
DESELLADO, DA. p. p. de DESELLAR.
DESELLADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desellar. *Sigilli disruptio, delitio.*
DESELLAR. v. a. Quitar el sello á las cartas, pliegos u otras cosas. *Sigillum rumpere, delere.*
DESEMBALLESTAR. v. a. En la volateria se dice quando el halcon reimoto se dispone á bajar. *Falconem in sublime elevatum sese ad descensum parare.*
DESEMBANASTADO, DA. p. p. de DESEMBANASTAR y DESEMBANASTAR.
DESEMBANASTAR. v. a. Sacar de la banasta lo que estaba en ella. *E cophino, vel sporta aliquid extrahere.*
DESEMBANASTAR. met. Hablar mucho sin reparo ni concierto. *Inconsideratè, inconsultè loqui.*
DESEMBANASTAR. fam. met. Desnudar ó desenvainar la espada ú otra arma. *Evaginare, nudare.*
DESEMBANASTARSE. v. r. fam. Salirse ó soltarse el animal que estaba sujeto ó encerrado en alguna parte. *Dissolvi, expediti.*
DESEMBARAZADAMENTE. adv. m. Sin embarazo. *Expeditè.*
DESEMBARAZADO, DA. p. p. de DESEMBARAZAR y DESEMBARAZARSE.
DESEMBARAZADO. adj. Despejado, libre, y que no se embaraza fácilmente. *Expeditus, facilis.*
DESEMBARAZAR. v. a. Quitar el impedimento que se opone a alguna cosa, dejarla libre y expedita. Úsase tambien como reciproco. *Expeditè, liberare, extricare.*
DESEMBARAZAR. Evacuar, desocupar. *Evacuare, vacuum relinquere.*
DESEMBARAZARSE. v. r. met. Apartar ó separar uno de sí lo que le estorba ó incomoda para conseguir algun fin. *Avertere, amovere, expediti.*
DESEMBARAZO. s. m. Despejo, desenfado. *Facilitas, alacritas.*
DESEMBARCACION. s. f. ant. Lo mismo que DESEMBARCO.
DESEMBARCACION. ant. Lo mismo que DESEMBARCO.
DESEMBARCADERO. s. m. El lugar destinado ó que se destina para desembarcar. *Locus descensionis è navibus aptus.*
DESEMBARCADO, DA. p. p. de DESEMBARCAR.
DESEMBARCAR. v. a. Sacar de las naves y poner en tierra lo que está embarcado. *E navè educere, exponere.*
DESEMBARCAR. v. n. Salir las personas de la embarcacion, y saltar en tierra. Úsase tambien como reciproco. *E navè descendere.*

DESEMBARCAR. Terminar una escalera en la mesa en donde está la entrada de una habitación. *Desinere*.

DESEMBARCAR. met. Salir del coche ú otra parte. *Exire, egredi*.

DESEMBARCAR. met. fam. Hablando de las mujeres embarazadas es lo mismo que parir; y así se dice: fulana está para DESEMBARCAR. *Forum entis, parere*.

DESEMBARCO. s. m. El acto de desembarcar. *E navi descensio*.

DESEMBARCO. En las escaleras la mesa ó descanso en donde está la entrada de una habitación.

DESEMBARGADAMENTE. adv. m. ant. Librementemente, sin impedimento. *Libere, sine impedimento*.

DESEMBARGADO, DA. p. p. de DESEMBARGAR.

DESEMBARGADOR. s. m. Magistrado supremo y del consejo del rey en Portugal. *Magistratus supremi nomen apud lusitanos*.

DESEMBARGAR. v. a. ant. Quitar el impedimento ó embarazo. *Liberare, expedire*.

DESEMBARGAR. for. Alzar el embargo ó secuestro. *A sequestro liberare*.

DESEMBARGAR. ant. Evacuar y desembarazar el vientre. *Ventrem exonerare*.

DESEMBARGO. s. m. El acto de levantar el embargo. *Sequestri ablatio, remotio*.

DESEMBARGO. En el consejo de Hacienda la carta de libramiento que se suele dar por cierto número de años para que se paguen los réditos de un juro entre tanto que se despacha privilegio en forma. *Syngrapha ad censum ex regia donatione recipiendum*.

DESEMBARQUE. s. m. Lo mismo que DESEMBARCO: es muy usado en los puertos de mar.

DESEMBARRADO, DA. p. p. de DESEMBARRAR.

DESEMBARRAR. v. a. Limpiar, quitar el barro de alguna cosa. *Lutum detergere*.

DESEMBAULADO, DA. p. p. de DESEMBAULAR.

DESEMBAULAR. v. a. Sacar lo que está cerrado en el baul. *Ex arca detrudere, promere*.

DESEMBAULAR. met. Sacar alguna cosa que estaba guardada en caja, talega ú otra cosa. *Educere, extrahere*.

DESEMBAULAR. met. y fam. Desahogarse, comunicando á otro lo que se tiene encerrado en el pecho y da pena. *Intima cordis aperire, revelare*.

DESEMBEBECERSE. v. r. Recobrase de la suspensión y embargo de los sentidos. *Sensum, mentem recuperare, sese recipere*.

DESEMBEBECIDO, DA. p. p. de DESEMBEBECERSE.

DESEMBELESADO, DA. p. p. de DESEMBELESARSE.

DESEMBELESARSE. v. r. Salir alguno del embelesamiento. *A mentis abstractione liberari, se recipere*.

DESEMBLANTE. adj. ant. Lo mismo que DESEMBLANTE.

DESEMBLANZA. s. f. ant. Lo mismo que DESEMBLANZA.

DESEMBOCADERO. s. m. Abertura ó estrecho por donde se sale, como el DESEMBOCADERO del río, canal &c. *Ostium*.

DESEMBOCADO, DA. p. p. de DESEMBOCAR.

DESEMBOCADURA. s. f. Lo mismo que DESEMBOCADERO.

DESEMBOCAR. v. n. Salir como por alguna boca ó estrecho; y así se dice: DESEMBOCAR el estrecho, la calle &c. *Angustias loci superare*.

DESEMBOCAR. Entrar, desaguar los ríos en la mar ó en un lago. *Fluvios maria adire, intrare*.

DESEMBOJADERA. s. f. p. Mure. La muger que quita de las bojas los capullos de seda. *Bombycis folliculos ex abrotano levans, extrahens*.

DESEMBOJADO, DA. p. p. de DESEMBOJAR.

DESEMBOJAR. v. a. Quitar los capullos de seda de las bojas. *Bombycis folliculos ex abrotano levare, extrahere*.

DESEMBOLSADO, DA. p. p. de DESEMBOLSAR.

DESEMBOLSAR. v. a. Sacar lo que está en la bolsa. *E sacco, vel marsupio educere, depromere*.

DESEMBOLSAR. met. Pagar ó entregar alguna cantidad de dinero. *Pecuniam exsolvere, tradere*.

DESEMBOLSO. s. m. met. La entrega de alguna porción de dinero efectivo y de contado. *Pecuniae traditio, adnumeratio*.

DESEMBORRACHADO, DA. p. p. de DESEMBORRACHAR.

DESEMBORRACHAR. v. a. Sacar ó librar á alguno de la borrachera ó embriaguez. Úsase tambien como reciproco. *Ab ebrietate liberare, solvere, vel solvi, liberari*.

DESEMBOSCADO, DA. p. p. de DESEMBOSCARSE.

DESEMBOSCARSE. v. r. Salir del bosque, es-

pesura ó emboscada. *Silvam relinquere, è silva, è nemore exire*.

DESEMBOZADO, DA. p. p. de DESEMBOZAR.

DESEMBOZAR. v. a. Quitar á alguno el embazo. Úsase tambien como reciproco. *Ab ore pallium removere, faciem nudare*.

DESEMBOZO. s. m. El acto de quitarse ó quitar el embazo. *Faciis nudatio*.

DESEMBRADO, DA. p. p. ant. de DESEMBRARSE.

DESEMBRARSE. v. r. ant. Detramarse, esparcirse. *Diffuere, spargere, vel diffundi*.

DESEMBRAVECES. v. a. Amansar, domesticar, quitar la braveza. Úsase tambien como reciproco. *Manusfacere, iram, feritatem sedare, mansuescere*.

DESEMBRAVECIDO, DA. p. p. de DESEMBRAVECES.

DESEMBRAVECIMIENTO. s. m. El acto de amansarse, domesticarse ó quitar la braveza. *Manusfactio, cicuratio*.

DESEMBRAZADO, DA. p. p. de DESEMBRAZAR.

DESEMBRAZAR. v. a. Quitar ó sacar del brazo alguna cosa. *E brachio eripere, tollere*.

DESEMBRAZAR. Arrojar ó despedir alguna arma ú otra cosa con la mayor violencia y fuerza del brazo. *Emittere, seicere*.

DESEMBRIAGADO, DA. p. p. de DESEMBRIAGAR.

DESEMBRIAGAR. v. a. Quitar la embriaguez. Úsase tambien como reciproco. *Ebrietatem deponere, ab ebrietate solvi*.

DESEMBUCHADO, DA. p. p. de DESEMBUCHAR.

DESEMBUCHAR. v. r. Echar ó expeler las aves lo que tienen en el buche. *Evomere, ab ingluvie emittere*.

DESEMBUCHAR. met. Decir todo cuanto se sabe y se tenia callado. *Secreta popalare, aperire*.

DESEMEJABLE. adj. ant. Lo mismo que DESEMEJANTE.

DESEMEJABLE. ant. Fuerte, grande, furioso. *Immanis, horrendus*.

DESEMEJABLEMENTE. adv. m. ant. Con desemejanza. *Dissimiliter*.

DESEMEJADO, DA. p. p. de DESEMEJAR.

DESEMEJADO. adj. ant. Lo mismo que DIFERENTE, DIVERSO.

DESEMEJADO. ant. Lo mismo que DISFORME, FIERO, TERRIBLE, ESPANTOSO.

DESEMEJANTE. adj. Diferente, lo que no se parece ni se semeja á otra cosa de su especie. *Dissimilis*.

DESEMEJANTEMENTE. adv. m. Con desemejanza. *Dissimiliter*.

DESEMEJANZA. s. f. Diferencia, diversidad. *Dissimilitudo*.

DESEMEJAR. v. n. No parecerse á otra cosa de su especie, diferenciarse de ella. *Dissimilem esse*.

DESEMEJAR. v. a. Desfigurar, mudar la figura. *Dissimilem reddere, formam mutare, variare*.

DESEMEJAR. ant. Disfrazar. *Dissimulare*.

DESEMPACADO, DA. p. p. de DESEMPACAR y DESEMPACARSE.

DESEMPACAR. v. a. Sacar de las pacas en que van las mercaderías. *E sarcina extrahere*.

DESEMPACARSE. v. r. Aplacarse, desenojarse. *Sadari, mitigari, mitescere*.

DESEMPACHADO, DA. p. p. de DESEMPACHAR y DESEMPACHARSE.

DESEMPACHAR. v. a. Quitar el empacho ó asiento del estómago. Úsase mas comunmente como reciproco. *Cibum indigestum, incoctumve emittere, deponere*.

DESEMPACHAR. ant. Lo mismo que DESPACHAR.

DESEMPACHARSE. v. r. met. Desembarazarse, perder el empacho ó encogimiento. *Erubesceniam, pudorem deponere*.

DESEMPACHO. s. m. ant. Desahogo, desenfado. *Libertas, procacitas*.

DESEMPALAGADO, DA. p. p. de DESEMPALAGAR.

DESEMPALAGAR. v. a. Quitar el hastío que se ha tenido á la comida ó bebida despues de haber estado empalagado ó sin gana de comer ó beber. *Cibi fastidium depellere, sedare*.

DESEMPALAGAR. Desembarazar el molino del agua estancada y detenida que impide el movimiento del rodezno. *Stagnantis aquae cursum expedire*.

DESEMPAÑADO, DA. p. p. de DESEMPAÑAR.

DESEMPAÑAR. v. a. Quitar las envolturas con que estan vestidos los niños. *Infantium involucria solvere, devolvere*.

DESEMPAÑAR. Limpiar el cristal ó cualquiera otra cosa lustrosa que está empañada. *Abstergere*.

DESEMPAPELADO, DA. p. p. de DESEMPAPELAR.

DESEMPAPELAR. v. a. Quitar á alguna cosa el papel en que estaba envuelta. *Papyraceum involucrium solvere, demere*.

DESEMPAREJADO, DA. p. p. de DESEMPAREJAR.

DESEMPAREJAR. v. a. Desigualar lo que estaba igual y parejo. *Inaequalem reddere*.

DESEMPARENTADO, DA. adj. El que no tiene parientes. *Præpitiis cognatisque carens*.

DESEMPARVADO, DA. p. p. de DESEMPARVAR.

DESEMPARVAR. v. a. Recoger la parva formando monton. *Trituratas messes coacervare*.

DESEMPATADO, DA. p. p. de DESEMPATAR.

DESEMPATAR. v. a. Quitar la igualdad y empatate que habia entre algunas cosas; y así se dice: DESEMPATAR los votos cuando habiendo quedado divididos en partes iguales en primera votacion, se desigulan en segunda. *Aequalitatem tollere, disparem reddere*.

DESEMPEDRADO, DA. p. p. de DESEMPEDRAR.

DESEMPEDRADOR. s. m. El que desempiedra. *Elapidator*.

DESEMPEDRAR. v. a. Quitar, desbaratar las piedras que forman algún empedrado. *Elapidare, viam stratum diruere*.

DESEMPEGADO, DA. p. p. de DESEMPEGAR.

DESEMPEGAR. v. a. Quitar el baño de pez á alguna tinaja, pellejo ú otra cosa. *Picis illimentum detrudere*.

DESEMPENADO, DA. p. p. de DESEMPENAR.

DESEMPENAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESEMPENO.

DESEMPENAR. v. a. Sacar lo que estaba en poder de otro en prenda y por seguridad de alguna deuda ó préstamo; pagando la cantidad en que estaba empeñado. *Pignus redimere*.

DESEMPENAR. Libertar á alguno de los empeños ó deudas que tenia contraídas. Úsase tambien como reciproco. *Ab aere alieno aliquid liberare*.

DESEMPENAR. Cumplir aquello á que está uno obligado. *Munus suum exsequi, officium explere*.

DESEMPENAR. Sacar á otro airoso del empeno ó lance en que se hallaba constituido. Úsase tambien como reciproco. *Ab onere, vel cura aliquem liberare, expedire*.

DESEMPENARSE. v. r. En las fiestas de toros se dice cuando el caballero en plaza tiene algun azar al hacer la suerte al toro, como sacarle de la mano el rejon, atropellarle el chulo, caersele el sombrero ó llevarle alguna prenda, y se satisface echando pie á tierra, y hiriendo al toro con la espada. *Equitem tauros agitantes, amisso equo, taurum cominus ense districto petere*.

DESEMPENO. s. m. Recobro de la alhaja pagando la cantidad en que estaba empeñada. *Pignoris redemptio, liberatio*.

DESEMPENO. Cumplimiento de la obligacion, palabra ú oferta. *Muneris adimpletio*.

DESEMPENO. Primor, esmero ó complemento de grandeza y magnificencia de alguna cosa. *Perfectio, absolutio operis*.

DESEMPENO. El acto de desempeñarse ó satisfacerse el caballero en plaza. *Adversae sortis vindicatio, taurum stricto gladio impetendo*.

DESEMPENO. met. Prueba ó confirmacion de alguna narracion ó discurso. *Probatio, confirmatio*.

DESEMPENORADO, DA. p. p. de DESEMPENORARSE.

DESEMPENORARSE. v. r. Fortalecerse, recuperarse. *Melius se habere, vires recuperare*.

DESEMPEREZADO, DA. p. p. de DESEMPEREZAR.

DESEMPEREZAR. v. n. Desechar y sacudir la pereza ó inclinacion á no hacer cosa alguna. Úsase tambien como reciproco. *Socordiam, segnitiam depellere*.

DESEMPOLVORADO, DA. p. p. de DESEMPOLVORAR.

DESEMPOLVORADURA. s. f. La accion y efecto de sacudir el polvo. *Pulveris excussio*.

DESEMPOLVORAR. v. a. Quitar el polvo á alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Pulverem excutere*.

DESEMPONZOÑADO, DA. p. p. de DESEMPONZOÑAR.

DESEMPONZOÑAR. v. a. Libertar á alguno del daño causado por la ponzoña, ó quitar á alguna cosa la ponzoña ó sus calidades ponzoñosas. *Veneno infectis mederi, à veneni vi liberare*.

DESEMPONZOÑAR. met. Curar alguna pasion ó afecto del ánimo. *Animi morbos depellere, mitigare*.

DESEMPOTRADO, DA. p. p. de DESEMPOTRAR.

DESEMPOTRAR. v. a. Quitar la fabrica con que se asegura ó emporra alguna cosa, ó sacarla del lugar ó sitio en que estaba sujeta y

asegurada. *Fulcimentum, quo res arctè tenentur, adimere, seu remota ipsam compressam extrahere.*

DESEMPULGADO, DA. p. p. de DESEMPULGAR.

DESEMPULGADURA. s. f. El acto de desempulgar la ballesta. *Arcus denudatio.*

DESEMPULGAR. v. a. Quitar la cuerda de las empulgueras. *Arcui nervum detrahere.*

DESENALBARDADO, DA. p. p. de DESENALBARDAR.

DESENALBARDAR. v. a. Quitar la albarda, desparejar las bestias. *Clitellas solvere, detrahere.*

DESENAMORADO, DA. p. p. de DESENAMORAR.

DESENAMORAR. v. a. Hacer perder el amor que se tiene á alguna cosa, ó deponer el afecto que se le tenia. Úsase mas comunmente como reciproco. *Amoris vim extinguere, delere.*

DESENCABALGADO, DA. p. p. de DESENCABALGAR.

DESENCABALGADO. adj. ant. Lo mismo que DESMONTADO.

DESENCABALGAR. v. a. *Art.* Lo mismo que DESMONTAR los cañones de artillería.

DESENCABESTRADO, DA. p. p. de DESENCABESTRAR.

DESENCABESTRADURA. s. f. La accion y efecto de desencabestrar. *Capitri expeditio, solutio.*

DESENCABESTRAR. v. a. Sacar la mano ó el pie de la bestia que se ha enredado en el bestro. *Jumentum pedem capistro implicatum expidire.*

DESENCADENADO, DA. p. p. de DESENCADENAR.

DESENCADENAR. v. a. Quitar la cadena al que está con ella amarrado. *Vincula solvere.*

DESENCADENAR. met. Romper ó desunir el vínculo de las cosas inmatrimoniales. *Dissolvere, dirumpere.*

DESENCAJADO, DA. p. p. de DESENCAJAR.

DESENCAJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desunir y desencajar una cosa de su lugar. *Laxatio.*

DESENCAJAR. v. a. Sacar de su lugar alguna cosa, desunirla de aquel encaje ó trabazon que tenia con otra. *Laxare.*

DESENCAJARSE EL ROSTRO. f. Lo mismo que DESENCAJARSE LA CARA.

DESENCAJE. s. m. Lo mismo que DESENCAJAMIENTO.

DESENCAJONADO, DA. p. p. de DESENCAJONAR.

DESENCAJONAR. v. a. Sacar lo que está dentro del cajon. *E capsis extrahere.*

DESENCALABRINADO, DA. p. p. de DESENCALABRINAR.

DESENCALABRINAR. v. a. Quitar el aturdimiento y atolondramiento de cabeza que alguno tenia. *Mentis aciem expidire, turbationem sedare.*

DESENCALADO, DA. p. p. de DESENCALLEAR.

DESENCALLEAR. v. a. Ahojar lo que estaba apretado. *Laxare, remittere.*

DESENCALLADO, DA. p. p. de DESENCALLAR.

DESENCALLAR. v. a. Sacar la embarcacion del parage donde encallo. Úsase tambien como neutro. *Navim vado aut arenae inhaerentem educere, extrahere.*

DESENCAMINADO, DA. p. p. de DESENCAMINAR.

DESENCAMINAR. v. a. Lo mismo que DESCAMINAR en la acepcion de hacer perder el camino ó faltar á su obligacion.

DESENCANTADO, DA. p. p. de DESENCANTAR.

DESENCANTAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESENCANTO.

DESENCANTAR. v. a. Deshacer el encanto. *Ab incantamentis solvere.*

DESENCANTARACION. s. f. p. *Ar.* La accion y efecto de desencantar. *Candidati expunctio, rejectio.*

DESENCANTARADO, DA. p. p. de DESENCANTARAR.

DESENCANTARAR. v. a. Sacar del cántaro el nombre ó nombres metidos en él para alguna eleccion por insaculacion ó por suerte. Dicese tambien de los que son sacados del cántaro por algun impedimento que los inhabilita para el ejercicio del empleo de cuya eleccion se trata, ó por algun privilegio que les exime de servirle. *E candidatorum numero expungere.*

DESENCANTO. s. m. El acto de desencantar ó sacar del encanto. *Incantamenti solutio.*

DESENCAPOTADO, DA. p. p. de DESENCAPOTAR y DESENCAPOTARSE.

DESENCAPOTADURA. s. f. La accion de desencapotar. *Pallii subreptio.*

DESENCAPOTAR. v. a. Quitar á alguno el capote. *Pallio exuere.*

DESENCAPOTAR. *Manej.* Hacer levantar la cabeza al caballo que tiene por costumbre traerla baja. *Equi caput fraeno attollere.*

DESENCAPOTAR. met. fam. Descubrir, manifestar. *Detegere, manifestare.*

DESENCAPOTARSE. v. r. Desenojarse, deponer el ceño. *Placari, supercilium deponere.*

DESENCAPRICHADO, DA. p. p. de DESENCAPRICHAR.

DESENCAPRICHAR. v. a. Desimpresionar, disuadir á otro de algun error, tema ó capricho. Úsase mas comunmente como reciproco. *Pervicaciam alicujus vincere, flectere.*

DESENCARCELADO, DA. p. p. de DESENCARCELAR.

DESENCARCELAR. v. a. Sacar de la cárcel, dar libertad al que estaba preso. *E carcere educere, liberare.*

DESENCARECER. v. a. Bajar de precio y estimacion algun género vendible. Úsase algunas veces como reciproco. *Pretium diminui.*

DESENCARECIDO, DA. p. p. de DESENCARECER.

DESENCARGADO, DA. p. p. ant. de DESENCARGAR.

DESENCARGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESENCARGAR.

DESENCARNADO, DA. p. p. de DESENCARNAR.

DESENCARNAR. v. a. *Mort.* Quitar el cebo de las reses muertas á los perros para que no se encañicen. *Canibus venaticis carnem bestiarum captarum adimere.*

DESENCARNAR. met. Perder la aficion á alguna cosa, desprenderse de ella. *Divertere, avertere animum, amorem.*

DESENCASADO, DA. p. p. ant. de DESENCASAR.

DESENCASADURA. s. f. ant. Lo mismo que DESENCASAR.

DESENCASAR. v. a. ant. Lo mismo que DESENCASAR.

DESENCASTILLADO, DA. p. p. de DESENCASTILLAR.

DESENCASTILLAR. v. a. Echar del castillo ó lugar fuerte la gente que le defendia. *Praesidium loco pellere, e castro ejicere.*

DESENCASTILLAR. met. Franquear, manifestar, aclarar lo oculto. *Manifestare, aperire.*

DESENCENTRADO, DA. p. p. ant. de DESENCENTRAR.

DESENCENTRAR. v. a. ant. Sacar alguna cosa de su centro. *E centro, ex intimis extrahere.*

DESENCERRADO, DA. p. p. de DESENCERRAR.

DESENCERRAR. v. a. Sacar del encierro, franquear la salida á lo que estaba encerrado. *Recludere.*

DESENCERRAR. Abrir lo que estaba cerrado. *Recludere, aperire.*

DESENCERRAR. met. Descubrir, manifestar lo que está escondido, oculto ó ignorado. *Aperire, manifestare, patefacere.*

DESENCINTADO, DA. p. p. de DESENCINTAR.

DESENCINTAR. v. a. Quitar las cintas con que estaba atada ó adornada alguna cosa. *Dissolvere, discingere fasciolas.*

DESENCIVADO, DA. p. p. de DESENCIVAR.

DESENCIVAR. v. a. Lo mismo que DESCLAVAR.

DESENCIVAR. met. Sacar á alguno con violencia del sitio en que está. *Avellere.*

DESENCIVAJADO, DA. p. p. de DESENCIVAJAR.

DESENCIVAJAR. v. a. Quitar las clavijas, como desencivajar el arpa. *Clavículas detrahere.*

DESENCOGER. v. a. Extender, estirar y dilatar lo que estaba doblado, artollado y encogido. *Extendere, explicare.*

DESENCOGERSE. v. r. Esparcirse, perder el encogimiento. *Verecundiam deponere.*

DESENCOGIDO, DA. p. p. de DESENCOGER y DESENCOGERSE.

DESENCOGIMIENTO. s. m. Desembarazo, desenfado, despejo. *Confidentia, facilitas.*

DESENCOLADO, DA. p. p. de DESENCOLAR.

DESENCOLAR. v. a. Despegar lo que estaba pegado con cola. *Deglutinare.*

DESENCOLERIZADO, DA. p. p. de DESENCOLERIZARSE.

DESENCOLERIZARSE. v. r. Sosegarse, aquietarse, deponer la cólera. *Sedari, iram deponere.*

DESENCONADO, DA. p. p. de DESENCONAR.

DESENCONAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desenconar y desenconarse. *Mitigatio, sedatio.*

DESENCONAR. v. a. Mitigar, templar, quitar la inflamacion ó encendimiento. *Ardorem mitigare, sedare.*

DESENCONAR. Desahogar el ánimo, despiciar la mala voluntad. *Malevoluntatem explicare.*

DESENCONAR. met. Moderar, corregir el encono ó enojo. Úsase mas comunmente como reciproco; y asi se dice: DESENCONARSE los ánimos, DESENCONARSE las familias. *Mitigare, sedari, iram deponere.*

DESENCONARSE. v. r. Hacerse alguna cosa suave; perdiendo la aspereza. *Suavem, benignum reddi.*

DESENCONO. s. m. El acto ó efecto de deponer el encono ó el enojo. *Irae mitigatio, sedatio.*

DESENCORDADO, DA. p. p. de DESENCORDAR.

DESENCORDAR. v. a. Quitar las cuerdas á algun instrumento. Dicese comunmente de los de música. *Chordas, fides detrahere.*

DESENCORDELADO, DA. p. p. de DESENCORDELAR.

DESENCORDELAR. v. a. Quitar los cordeles á alguna cosa que está atada ó sujeta con ellos. *Vincula dissolvere.*

DESENCORVADO, DA. p. p. de DESENCORVAR.

DESENCORVAR. v. a. Enderezar lo que está torcido ó encorvado. *Curvatum dirigere, rectum facere.*

DESENCUADERNADO, DA. p. p. de DESENCUADERNAR.

DESENCUADERNAR. v. a. Deshacer la encuadernacion de un libro. *Libri seu voluminis compaginem dissolvere.*

DESENCUADERNAR. met. Lo mismo que DESCUADERNAR por descomponer alguna cosa.

DESENDE. adv. t. ant. Contraccion de desde y ende. Lo mismo que DESDE.

DESENDEMONIADO, DA. p. p. de DESENDEMONIAR.

DESENDEMONIAR. v. a. Lanzar los demonios. *Daemonia ejicere.*

DESENDIABLADO, DA. p. p. de DESENDIABLAR.

DESENDIABLAR. v. a. Lo mismo que DESENDEMONIAR.

DESENFADOSAR. v. a. met. Abatir y ajar la vanidad y altanería del que por ser ó creerse superior á los otros se hace intratable ó inaccesible. *Jactantiam, inanem gloriam deprimere.*

TENER DESENFADADERAS. f. fam. Tener recurso para salir de algunas dificultades ó libertarse de alguna opresion. *Facilitatem sese expediendi habere.*

DESENFADADO, DA. p. p. de DESENFADAR.

DESENFADADO. adj. Lo mismo que DESEMBARAZADO, LIBRE, DESPEJADO.

DESENFADADO. Lo mismo que ANCHO, ESPACIOSO, CAPAZ, habiéndose de algun sitio ó lugar.

DESENFADAR. v. a. Desenojar, quitar el enfado. Úsase tambien como reciproco. *Sedare, lenire, temperare.*

DESENFADO. s. m. Desahogo, despejo y desembarazo. *Expeditio, facilitas.*

DESENFADO. Diversion ó desahogo del ánimo. *Animi relaxatio, levamen.*

DESENFALDADO, DA. p. p. de DESENFALDAR.

DESENFALDAR. v. a. Bajar el enfado. Úsase mas comunmente como reciproco. *Collectam vestem demittere, discingere.*

DESENFAMADO, DA. p. p. ant. de DESENFAMAR.

DESENFAMAR. v. a. ant. Lo mismo que DISFAMAR.

DESENFARDADO, DA. p. p. de DESENFARDAR.

DESENFARDAR. v. a. Abrir y desatar los fardos. *Sarcinas reserare.*

DESENFARDELADO, DA. p. p. de DESENFARDELAR.

DESENFARDELAR. v. a. Lo mismo que DESENFARDAR.

DESENFRENACION. s. f. ant. Lo mismo que DESENFRENO.

DESENFRENADAMENTE. adv. m. Con desenfreno. *Effrenatim.*

DESENFRENADO, DA. p. p. de DESENFRENAR y DESENFRENARSE.

DESENFRENAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESENFRENO.

DESENFRENAR. v. a. Quitar el freno á las caballerías. *Fraenum detrahere.*

DESENFRENARSE. v. r. Desmandarse, entregarse desordenadamente á los vicios y maldades. *Fraenum detrectare, excutere, in vitia precipitem labi.*

DESENFRENARSE. Enfurecerse, salir de tino. *Furore agi, effrenata ira ferri.*

DESENFREÑO. s. m. La accion y efecto de desenfrenarse. *Effrenatio.*

DESENFREÑO DE VIENTRE. Flujo precipitado del vientre. *Ventris fluxus.*

DESENFUNDADO, DA. p. p. de DESENFUNDAR.

DESENFUNDAR. v. a. Sacar ó quitar lo que

estaba metido en la funda: *E' saculo extrahere, educere.*
DESENFURECERSE. v. r. Deponer el furor. *Iram, furorem deponere.*
DESENFURECIDO, DA. p. p. de **DESENFURECERSE.**
DESENGANCHADO, DA. p. p. de **DESENGANCHAR.**
DESENGANCHAR. v. a. Soltar, desprender alguna cosa que está enganchada. *Ab unco solvere.*
DESENGAÑADAMENTE. adv. m. Claramente, sin rodeo ni engaño. *Ingeniè, sine furo.*
DESENGAÑADAMENTE. Malamente, con desaliento y poco acierto; y así se dice cuando alguno ha ejecutado mal alguna cosa: bien **DESENGAÑADAMENTE** lo ha hecho. *Perperam, inconcinnè.*
DESENGAÑADO, DA. p. p. de **DESENGAÑAR.**
DESENGAÑADO, adj. Lo mismo que **DESPRECIABLE Y MALO;** y así se dice: que es **DESENGAÑADO** la que está mal hecha.
DESENGAÑADOR, RA. s. m. y f. El que desengaña. *Erroris depulsor.*
DESENGAÑAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESENGAÑO.**
DESENGAÑAR. v. a. Hacer conocer el engaño, advertir el error, hablar sin rebozo. *Dolum, errorem patefacere, aperire.*
DESENGAÑIFADO, DA. p. p. de **DESENGAÑIFAR.**
DESENGAÑIFAR. v. a. Desasir, apartar al que tiene agarrado a otro de los gañiles. *Fauces opprimèntem avellere, avertere.*
DESENGAÑO. s. m. Conocimiento de la verdad con que se sale del engaño ó error en que se estaba. *Erroris cognitio, depulsio.*
DESENGAÑO. Claridad que se dice á otro echándole alguna falta en la cara. *Acris et libera oburgatio.*
DESENGARRAFADO, DA. p. p. de **DESENGARRAFAR.**
DESENGARRAFAR. v. a. Desprender y soltar lo que está asido con los dedos encorvados en forma y figura de garra. *Digitis aduncis oppressum liberare, solvere.*
DESENGARZADO, DA. p. p. de **DESENGARZAR.**
DESENGARZAR. v. a. Deshacer el engarce, desprender lo que está engarzado y unido. *Connexa disjungere, dissolvere.*
DESENGASTADO, DA. p. p. de **DESENGASTAR.**
DESENGASTAR. v. a. Sacar del engaste lo que está engastado. *Auro, vel argenteo insertum extrahere, solvere.*
DESENGOZNADO, DA. p. p. de **DESENGOZNAR.**
DESENGOZNAR. v. a. Lo mismo que **DESGOZNAR.** Usase tambien como reciproco.
DESENGRASADO, DA. p. p. de **DESENGRASAR.**
DESENGRASAR. v. a. Quitar la grasa á alguna cosa. *Pinguèdinem extrahere, adimere.*
DESENGROSADO, DA. p. p. de **DESENGROSAR.**
DESENGROSAR. v. a. Adelgazar, enflaquecer alguna cosa. *Extenuare, emaciare.*
DESENGRUDADO, DA. p. p. de **DESENGRUDAR.**
DESENGRUDAMIENTO. s. m. El acto de desengrudar alguna cosa. *Deglutinatio.*
DESENGRUDAR. v. a. Quitar el engrudo. *Deglutinare.*
DESENHADADO, DA. p. p. de **DESENHADAR.**
DESENHADAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESENHADAR.**
DESENHADAR. v. a. Quitar el fastidio de alguna cosa. *Fastidium tollere.*
DESENHADARSE. v. r. ant. Lo mismo que **DESENHADARSE.**
DESENHASTIADO, DA. p. p. ant. de **DESENHASTIAR.**
DESENHASTIAR. v. a. ant. Quitar el hastio. *Fastidium depellere.*
DESENHEBRADO, DA. p. p. de **DESENHEBRAR.**
DESENHEBRAR. v. a. Sacar la hebra de la aguja. *Filum ex acu extrahere.*
DESENHECHIZADO, DA. p. p. de **DESENHECHIZAR.**
DESENHECHIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESHECHIZAR.**
DESENHETRABLE. adj. ant. que se aplicaba al cabello que se puede desenredar. *Extricabilis.*
DESENHETRADO; DA. p. p. de **DESENHETRAR.**
DESENHETRAMIENTO. s. m. ant. La accion de desenhetrar. *Extrictio.*
DESENHETRAR. v. a. ant. Desenredar ó desenmarañar el cabello. *Caesarium, capillos extricare.*
DESENHORNADO, DA. p. p. de **DESENHORNAR.**
DESENHORNAR. v. a. Sacar del horno cualquiera cosa que se había introducido en el para cocerse. *Ex fornace extrahere.*
DESENJAEZADO, DA. p. p. de **DESENJAEZAR.**

DESENJAEZAR. v. a. Quitar los jaeces al caballo. *Equos ornamentis, phaleris nudare.*
DESENJALMADO; DA. p. p. de **DESENJALMAR.**
DESENJALMAR. v. a. Quitar las enjalmás á las bestias. *Stragula jumentis detrahere.*
DESENJAULADO, DA. p. p. de **DESENJAULAR.**
DESENJAULAR. v. a. Sacar á alguno de la jaula. *E cavea educere.*
DESENJECUTADO; DA. p. p. de **DESENJECUTAR.**
DESENJECUTAR. v. a. for. Libertar á alguno de la ejecución que estaba sujeto. *A bonorum auctione liberare.*
DESENLABONADO, DA. p. p. de **DESENLABONAR.**
DESENLABONAR. v. a. Lo mismo que **DESLABONAR.**
DESENFACE. s. m. En los dramas y poemas épicos lo mismo que **DESENREDO.**
DESENLADRILLADO, DA. p. p. de **DESENLADRILLAR.**
DESENLADRILLAR. v. a. Quitar ó arrancar los ladrillos del suelo. *Lateres è pavimento evellere, tollere.*
DESENLAZADO, DA. p. p. de **DESENLAZAR.**
DESENLAZAR. v. a. Desatar los lazos, desasir y soltar lo que está atado con ellos. *Nodum solvere.*
DESENLAZAR. met. Separar, distinguir, aclarar. *Explicare, discernere.*
DESENLOSADO, DA. p. p. de **DESENLOSAR.**
DESENLOSAR. v. a. Deshacer el enlosado levantando las losas. *Pavimentum lateribus seu lapidibus quadris stratum disturbare, evertere.*
DESENLUSTRADO, DA. p. p. ant. de **DESENLUSTRAR.**
DESENLUSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que **DELUSTRAR.**
DESENLOTADO, DA. p. p. de **DESENLOTAR.**
DESENLOTAR. v. a. Quitar, dejar el luto que se traía ó que había en las casas, coches &c. *Pallam seu funerem vestem exuere, disponere.*
DESENMARÑADO, DA. p. p. de **DESENMARÑAR.**
DESENMARÑAR. v. a. Desenredar, deshacer el enredo ó maraña. *Extricare, explicare.*
DESENMARÑAR. met. Poner en claro alguna cosa que estaba obscura y enredada. *Explicare, in aperto ponere.*
DESENMOHECER. v. a. Limpiar, quitar el mocho. *Aeruginem purgare, detergere.*
DESENMOHECIDO, DA. p. p. de **DESENMOHECER.**
DESENMUDECER. v. n. Libertarse del impedimento que tenía alguno para hablar. Usase tambien como activo. *Lingua solvere, expedire.*
DESENMUDECER. met. Romper el silencio que se había guardado mucho tiempo. *Silentium rumpere.*
DESENMUDECIDO, DA. p. p. de **DESENMUDECER.**
DESENOJADO, DA. p. p. de **DESENOJAR.**
DESENOJAR. v. a. Aplacar, sosegar y hacer perder el enojo á alguno. *Iratum sedare, iracundum placare.*
DESENOJARSE. v. r. met. Esparcir el ánimo. *Recreare, rescire animum.*
DESENOJO. s. m. Deposición del enojo. *Irae depositio, omissio.*
DESENOJOSO, SA. adj. Lo que es bastante para quitar cualquier enojo ó fastidio. *Iram sedandi virtute praeclitus.*
DESEÑO. s. m. ant. Lo mismo que **DESIGNIO.**
DESENQUIETADO, DA. p. p. ant. de **DESENQUIETAR.**
DESENQUIETAR. v. a. ant. Lo mismo que **INQUIETAR.**
DESENRAZONADO, DA. adj. ant. El que carece de razon. *Amens, stolidus.*
DESENREDADO; DA. p. p. de **DESENREDAR** y **DESENREDARSE.**
DESENREDAR. v. a. Deshacer el enredo. *Extricare, expedire.*
DESENREDAR. met. Poner en orden y sin confusión algunas cosas que estaban desordenadas, como las cuentas &c. *Ordinare, in ordinem redigere.*
DESENREARSE. v. r. Salir de alguna dificultad, empeño ó lance. *Se expedire, extricari.*
DESENREDO. s. m. El acto de desenredar. *Expediitio, enolatio.*
DESENREDO. En el drama y poema épico es la salida ó solución de los peligros y dificultades que constituyen el enredo, y que impiden el fin de la accion. *Anagnorisis.*
DESENROLLADO, DA. p. p. de **DESENROLLAR.**
DESENROLLAR. v. a. Lo mismo que **DESARROLLAR.**
DESENRONADO, DA. p. p. de **DESENRONAR.**

DESENRONAR. v. a. p. Ar. Quitar la enrona de alguna parte. *Rudera tollere.*
DESENSABANADO, DA. p. p. fam. de **DESENSABANAR.**
DESENSABANAR. v. a. fam. Quitar las sábanas, dejar sin ellas al que las tenía. *Sindone aliquem nudare, sindonem auferre.*
DESENSAÑADO, DA. p. p. de **DESENSAÑAR.**
DESENSAÑAR. v. a. Quitar el enojo, hacer depuner la saña. *Iram sedare, iratum placare.*
DESENSARTADO, DA. p. p. de **DESENSARTAR.**
DESENSARTAR. v. a. Deshacer la sarta, desprender y soltar lo ensartado. *Strigam discindere, solvere.*
DESENSEBADO, DA. p. p. de **DESENSEBAR.**
DESENSEBAR. v. a. Quitar el sebo. Se usa principalmente entre los que comercian en machos de cabrio cuando se les quita en vivo. *Adipem extrahere, tollere.*
DESENSEBAR. met. Variar de ocupación ó ejercicio para hacer mas llevadero el trabajo. *Difigitationis molestiam laboris mutatione levare.*
DESENSEBAR. met. Quitar el sabor de la grosura que se acaba de comer; tomando alguna acetuna, fruta ú otra cosa semejante. *Palatum vili sapore affectum gratiori cibo demulcere.*
DESENSEBADO, DA. p. p. de **DESENSEBAR.**
DESENSEBAMIENTO. s. m. ant. Falta de enseñanza, ignorancia. *Inscitia, imperitia.*
DESENSEÑAR. v. a. Hacer olvidar á alguno lo que antes se le había enseñado para instruirle con propiedad y acierto. *Didocere.*
DESENSILLADO, DA. p. p. de **DESENSILLAR.**
DESENSILLAR. v. a. Quitar la silla al caballo ú otra caballería. *Ephippium tollere, detrahere.*
DESENSEBERBECERSE. v. r. Deponer la soberbia. *Superbiam deponere.*
DESENSEBERBECIDO, DA. p. p. de **DESENSEBERBECERSE.**
DESENSEORTIJADO, DA. adj. que se aplica al hueso que está fuera de su lugar. *Luxatus.*
DESENTABLADO, DA. p. p. de **DESENTABLAR.**
DESENTABLAR. v. a. Arrancar las tablas del lugar donde estaban clavadas, ó deshacer el tablado. *Tabulas evellere, tabulatum disturbare.*
DESENTABLAR. met. Descomponer, alterar el orden ó composición de alguna cosa. *Disturbare, confundere.*
DESENTABLAR. Deshacer, desconcertar algun negocio, trato ó amistad. *Disturbare, rescindere.*
DESENTENDERSE. v. r. Fingir que no se entiende alguna cosa, afectar ignorancia. *Ignorantiam simulare.*
DESENTENDERSE. Prescindir de algun asunto ó negocio, no tomar parte en él. *Rem omittere, negotio valedicere.*
DESENTENDIDO, DA. p. p. de **DESENTENDERSE.**
DESENTENDIDO, adj. ant. Lo mismo que **IGNORANTE.**
DARSE Ó HACERSE EL DESENTENDIDO. f. fam. Desentenderse de alguna cosa, afectar que no se entiende. *Se inscium; ignarum simulare.*
DESENTENDIMIENTO. s. m. ant. Desacierto, despropósito, ignorancia. *Imprudencia, ineptia.*
DESENTERRADO, DA. p. p. de **DESENTERRAR.**
DESENTERRADOR. s. m. El que desentierra. *Effodians, exhumans.*
DESENTERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desenterrar. *Effossio, exhumatio.*
DESENTERRAR. v. a. Exhumar, descubrir, sacar lo que está debajo de tierra. *Effodere, exhumare.*
DESENTERRAR. met. Traer á la memoria lo olvidado y como sepultado en el silencio. *Vetera scrutari, patefacere.*
DESENTIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **LOCO Ó NEGIO.**
DESENTIERRAMUERTOS. s. m. El que tiene el vicio de infamar la memoria de los muertos. *Mortuorum obtricator.*
DESENTOLDADO, DA. p. p. de **DESENTOLDAR.**
DESENTOLDAR. v. a. Quitar los toldos. *Velaria tollere, detrahere.*
DESENTOLDAR. met. Despojar de su adorno y compostura alguna cosa. *Ornatu nudare, spoliare.*
DESENTOLLECER. v. a. ant. Restituir á los nervios el uso que han perdido por algun accidente. *Rigentibus membris motum et sanitatem restituere.*
DESENTOLLECER. ant. met. Librar de embarazos, de impedimentos ó daños. *Liberare.*
DESENTOLLECIDO, DA. p. p. de **DESENTOLLECER.**

DESENTONACION. s. f. Lo mismo que **DESENTONAMIENTO** ó **DESENTONO**.

DESENTONADAMENTE. adv. m. Con desentono, fuera del tono natural. *Absonè, discrepantè.*

DESENTONADO, DA. p. p. de **DESENTONAR** y **DESENTONARSE**.

DESENTONAMIENTO. s. m. El exceso en el tono de la voz. *Dissonantia, discrepantia.*

DESENTONAR. v. a. r. Abatir el entono ó humillar el orgullo de alguno. *Deprimere, dejicere.*

DESENTONAR. v. n. Salir del tono y punto que compete. Usase más comunmente como recíproco. *Dissonare, absonare, discrepare.*

DESENTONARSE. v. r. met. Levantar la voz, descomponerse faltando al respeto. *Audentius loqui, insollescere.*

DESENTONO. s. m. Defecto en el tono de la voz. *Vocis dissonantia, discrepantia.*

DESENTONO. met. Descompostura y descomedimiento en el tono de la voz. *Insolentia, audacia.*

DESENTORNILLADO, DA. p. p. de **DESENTORNILLAR**.

DESENTORNILLAR. v. a. Abrir algún tornillo ó cosa que se cierre á tornillo. *Clavum tornatillum eruere, rem clavo tornatili affixam solvere.*

DESENTORPECER. v. a. Reparar de la torpeza ó pasmo, como **DESENTORPECER** el pie, brazo &c. Usase tambien como recíproco. *Torpore liberare, liberari.*

DESENTORPERSE. v. r. met. Habilitarse, hacerse capaz el que antes era torpe y rudo ó con la enseñanza ó con el estudio. *Erudiri, expoliri.*

DESENTORPECIDO, DA. p. p. de **DESENTORPECER** y **DESENTORPERSE**.

DESENTRAÑADO, DA. p. p. de **DESENTRAÑAR** y **DESENTRAÑARSE**.

DESENTRAÑAMIENTO. s. m. ant. El acto de desapropiarse alguno de cuanto tiene para darlo á otro en prueba de amor y cariño. *Abalienatio.*

DESENTRAÑAR. v. a. Sacar, arrancar las entrañas á alguno. *Exenterare, eviscerare.*

DESENTRAÑAR. met. Averiguar, penetrar lo más dificultoso y recóndito de alguna materia. *Intima scrutari, disquirere.*

DESENTRAÑARSE. v. r. met. Desapropiarse alguno de cuanto tiene dandoselo á otro. *Bonus, opibus in alterius gratiam exui.*

DESENTRONIZADO, DA. p. p. de **DESENTRONIZAR**.

DESENTRONIZAR. v. a. Lo mismo que **DESTRONAR**.

DESENTRONIZAR. met. Deponer á alguno de la autoridad que tenía. *Ab auctoritate, ab statu dejicere.*

DESENTROPEZADO, DA. p. p. ant. de **DESENTROPEZAR**.

DESENTROPEZAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESENBARAZAR** ó **QUITAR TROPIEZOS**.

DESENTUMECER. v. a. Quitar á algún miembro la torpeza que había contraído. Usase tambien como recíproco. *Torporem solvere, à torpore liberari, solvi.*

DESENTUMECIDO, DA. p. p. de **DESENTUMECER**.

DESENTUMIDO, DA. p. p. de **DESENTUMIR**.

DESENTUMIR. v. a. Lo mismo que **DESENTUMECER**.

DESENVAINADO, DA. p. p. de **DESENVAINAR**.

DESENVAINAR. v. a. Sacar la espada ú otra cualquiera arma de la vaina. *Evaginare.*

DESENVAINAR. met. fam. Sacar lo que está oculto ó cubierto con alguna cosa. *Extrahere.*

DESENVAINAR. Sacar las uñas el animal que tiene garras. *Ungues explicare, arrigere.*

DESENVLEJADO, DA. p. p. de **DESENVLEJAR**.

DESENVLEJAR. v. a. *Naut.* Quitar al navío el velage. *Navigii vela detrahere.*

DESENVENDADO, DA. p. p. de **DESENVENDAR**.

DESENVENDAR. v. a. Quitar las vendas. *Fascias solvere, detrahere.*

DESENVERGADO, DA. p. p. de **DESENVERGAR**.

DESENVERGAR. v. a. *Naut.* Desatar las velas que están envergadas. *Vela solvere, demittere.*

DESENVERGONZADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DESVERGONZADAMENTE**.

DESENVOLADO, DA. p. p. ant. de **DESENVOLAR**.

DESENVOLAR. v. a. ant. Putificar la iglesia ó lugar sagrado que se violó ó profanó. *Loca sacra purgare, lustrare, expiare.*

DESENVOLTURA. s. f. Desembarazo, despejo, desenfado. *Facilitas, confidentia.*

DESENVOLTURA. Desahogo, desvergüenza, liviandad. *Impudentia, procacitas.*

DESENVOLTURA. Despejo, facilidad y expedición en el decir. *Loquendi facilitas, dicacitas.*

DESENVOLVEDOR, RA. s. m. y f. El que desenvuelve, averigua ó escudriña alguna cosa. *Scrutator, investigator.*

DESENVOLVER. v. a. Desarrollar, descoger lo envuelto ó arrollado. *Explicare, evolvere.*

DESENVOLVER. met. Descifrar, descubrir ó aclarar alguna cosa que estaba oscura ó enredada; como una cuenta, un negocio &c. *Explicare, manifestare.*

DESENVOLVER. ant. Agitar. *Expeditè, facilem reddere.*

DESENVOLVERSE. v. r. met. Perder el rubor y empacho, deponer el encogimiento. *Libentius se gerere, timiditatem deponere.*

DESENVUELTAMENTE. adv. m. Con desenvoltura. *Impudentè, audacter.*

DESENVUELTAMENTE. Con claridad y expedición. *Expeditè, facilem.*

DESENVUELTO, TA. p. p. de **DESENVOLVER** y **DESENVOLVERSE**.

DESENVUELTO. adj. Dicese del que es libre y deshonesto, y del que es desembarazado y expedito. *Procar, impudens, sive rebus expeditis idoneus, habilis.*

DESENZARZADO, DA. p. p. de **DESENZARZAR**.

DESENZARZAR. v. a. Sacar de las zarzas alguna cosa que está enredada en ellas. *A rudis expeditè, solvere.*

DESEÑADO, DA. p. p. ant. de **DESEÑAR**.

DESEÑAMIENTO. s. m. ant. Falta de enseñanza ó instruccion. *Doctrinae defectus.*

DESEÑAR. v. a. ant. Hacer señas para dar noticia de alguna cosa. *Signis loqui, manifestare.*

DESEÑO. s. m. ant. Lo mismo que **DESIGNIO**.

DESEO. s. m. Movimiento de la voluntad con que se apetece alguna cosa. *Desiderium, cupido.*

COGER Á DESEO. Lograr lo que se apetece con vehemencia. *Nimum desiderata assequi.*

CUMPLIR SU DESEO, ó CUMPLIRSELE Á UNO SU DESEO. f. Conseguir lo que deseaba. *Rem alicui ex sententia cadere, evenire.*

VIENES Á DESEO, HUÉLEME Á POLEO. ref. que explica el gusto ó deseo con que se recibe á alguno que ha tardado y se deseaba, y aconseja que no se familiarice uno mucho para hacerse más estimable.

DESEOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESEOSO**. *Valde cupidus.*

DESEOSO, SA. adj. El que desea ó apetece alguna cosa. *Cupidus, avidus.*

DESEQUIDO, DA. adj. Lo mismo que **RESEQUIDO**.

DESERCION. s. f. El acto de desertar. *Desertio.*

DESERCION. for. Desampato ó abandono que hace la parte apelante de la apelacion que tenía interpuesta. *Desertio causae.*

DESERRADO, DA. adj. ant. El libre de error. *Erroris expert.*

DESSERTADO, DA. p. p. de **DESERTAR**.

DESERTAR. v. a. Desamparar, abandonar el soldado sus banderas. Usase tambien como recíproco. *Militiam deserere, à signis discedere.*

DESERTAR. fam. Abandonar las concurrencias que se solían frecuentar; y así se dice: fulano ha desertado de la tertulia. *Assuetam amicorum contubernia, colloquia vitare.*

DESERTAR. for. Separarse ó abandonar la causa ó apelacion. *Causam deserere.*

DESERTOR. s. m. El soldado que desampara su bandera. *Desertor.*

DESETOR. fam. El que se retira de alguna concurrencia. *Desertor sodalitatís, contubernii.*

DESERVICIO. s. m. Culpa que se comete contra alguno á quien hay obligacion de servir. *Culpa, offensio.*

DESERVIDO, DA. p. p. ant. de **DESERVIDO**.

DESERVIDOR. s. m. El que falta á la obligacion que tiene de servir á otro. *A debito obsequio devius.*

DESERVIDO. v. a. ant. Faltar á la obligacion que se tiene de obedecer á otro y servirle. *Ab officio deficere.*

DESESLABONADO, DA. p. p. de **DESESLABONAR**.

DESESLABONAR. v. a. Lo mismo que **DESLABONAR**.

DESESPALDADO, DA. p. p. de **DESESPALDAR**.

DESESPALDAR. v. a. Herir la espalda rompiendola ó desconstrandola. *Terga contundere, confringere.*

DESESPERACION. s. f. Pérdida total de la esperanza. *Desperatio.*

DESESPERACION. Cólera, despecho, enojo. *Iracundia, rabies.*

ES UNA DESESPERACION. f. vulg. con que se pondera que alguna cosa es molesta é intolerable. *Intolerabile est.*

DESESPERADAMENTE. adv. m. Con desesperacion. *Desperatè, desperanter.*

DESESPERADO, DA. p. p. de **DESESPERAR**.

DESESPERADO. adj. ant. Lo mismo que **DESESPERANZADO**, SIN ESPERANZA.

DESESPERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESESPERACION**.

DESESPERANCIA. s. f. ant. Lo mismo que **DESESPERACION**.

DESESPERANTE. p. a. ant. de **DESESPERAR**. El que desespera. *Desperans.*

DESESPERANZA. s. f. ant. Lo mismo que **DESESPERACION**.

DESESPERANZADO, DA. p. p. de **DESESPERANZAR**.

DESESPERANZAR. v. a. Quitar á alguno la esperanza. *Spem adimere.*

DESESPERAR. v. a. Lo mismo que **DESESPERANZAR**.

DESESPERAR. v. n. Perder la esperanza. *Desperare.*

DESESPERARSE. v. r. Despechase intentando quitarse la vida ó quitandosela en efecto. *In desperationem delabi, salutis spem abjicere.*

DESESPERARSE. mer. Impacientarse gravemente. *Graviter commoveri, irasci, excandescere.*

DESESTERADO, DA. p. p. de **DESESTERAR**.

DESESTERAR. v. a. Levantar ó quitar las esteras. *Storèis nudare.*

DESESTERO. s. m. El acto y efecto de desesterar, y la temporada en que se desestera. *Storèarum levatio, ablatio.*

DESESTIMA. s. f. ant. Lo mismo que **DESESTIMACION**.

DESESTIMACION. s. f. El poco aprecio que se hace de alguna cosa. *Contemptus.*

DESESTIMADO, DA. p. p. de **DESESTIMAR**.

DESESTIMADOR, RA. s. m. y f. El que desestima ó hace poco aprecio de alguna cosa. *Contemptor.*

DESESTIMAR. v. a. No hacer caso ni aprecio de alguna cosa que lo merece. *Contemnere, spernere, parvisfacere.*

DESET. adv. m. ant. Lo mismo que **ADEMAS**.

DEFACADOR. s. m. ant. El que deshace. Hoy se usa frecuentemente en el estilo familiar, y se dice muy comunmente **DEFACADOR** de tuertos. *Destruitor, injuriarum vindex.*

DEFACER. v. a. ant. Lo mismo que **DESHACER**.

DEFACERSE. v. r. ant. Lo mismo que **DESHACERSE**.

DEFACIMIENTO. s. m. ant. Daño, detrimento, menoscabo, ruina ó destruccion. *Destruccio, ruina, detrimentum.*

DEFACION. s. f. ant. La accion y efecto de deshacer. *Destruccio.*

DEFAJADO, DA. p. p. de **DEFAJAR**.

DEFAJAR. v. a. Quitar á alguna cosa la faja con que estaba ceñida ó atada. *Fascias solvere.*

DEFALCACION. s. f. ant. Lo mismo que **DEFALCO**.

DEFALCADO, DA. p. p. de **DEFALCAR**.

DEFALCAR. v. a. Quitar parte de alguna cosa, descabalarla. *Detrahere, de summa deducere, minuere.*

DEFALCAR. met. ant. Apartar, desviar á alguno del ánimo ó intencion en que estaba. *Avertere, deflectere.*

DEFALCO. s. m. El acto de quitar parte de alguna cosa y disminuirla. *Detraccio, diminutio.*

DEFALLECER. v. a. Causar desfallecimiento ó disminuir las fuerzas. *Debilitare, diminuire vires.*

DEFALLECER. v. n. Descacer perdiendo el aliento, vigor y fuerzas, padecer deliquio. *Deficere, languescere.*

DEFALLECER. ant. Faltar. *Deficere.*

DEFALLECIDO, DA. p. p. de **DEFALLECER**.

DEFALLECIENTE. p. a. de **DEFALLECER**. El que desfallece. *Deficiens, languescens.*

DEFALLECIMIENTO. s. m. Disminucion de ánimo, descacamiento de vigor y fuerzas, deliquio, desmayo. *Deliquium, languor.*

DEFALLECIMIENTO. ant. Extincion, fenecimiento. *Defectus, extinctio.*

DEFALLECER. v. a. ant. Lo mismo que **DEFALLECER**.

DEFALLECIMIENTO. s. m. ant. Falta, defecto. *Defectus.*

DEFAMADO, DA. p. p. ant. de **DEFAMAR**.

DEFAMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **INFAMIA**, **INFAMACION**.

DEFAMAR. v. a. ant. Declarar á alguno por infame. *Infamiam alicui afficere, notare.*

DEFAVOR. s. m. ant. Lo mismo que **DISFAVOR**.

DEFAVORCEDOR, RA. s. m. y f. El que desfavorece. *Obrektor, adversarius.*

DEFAVORECER. v. a. Dejar de favorecer á alguno, desairarle. *Gratiam, benevolentiam subtrahere.*

DESFAVORECER. Contradecir, hacer oposicion á alguna cosa favoreciendo á la contraria. *Contradecere, oppugnare.*
 DESFAVORECIDO, DA. p. p. de DESFAVORECER.
 DESFAZADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESCARADO, DESVERGONZADO.
 DESFEADO, DA. p. p. ant. de DESFEAR.
 DESFEAR. v. a. ant. Lo mismo que DESFIGURAR.
 DESFECHAR. v. a. ant. Lo mismo que TIRAR CON EL ARCO.
 DESFECHO, CHA. p. p. ant. de DESFACER Y DESFACERSE.
 DESFERRA. s. f. ant. Discordia, disension, oposicion de dictámenes ó de voluntades. *Contentio, dissensio.*
 DESFERRADO, DA. p. p. ant. de DESFERRAR.
 DESFERRAR. v. a. ant. Quitar los hierros. *Ferrea vincula tollere, solvere.*
 DESFIANZA. s. f. ant. Lo mismo que DESCONFIANZA.
 DESFIGURACION. s. f. La accion y efecto de desfigurar ó desfigurarse. *Deformatio.*
 DESFIGURADO, DA. p. p. de DESFIGURAR Y DESFIGURARSE.
 DESFIGURAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desfigurar. *Deformatio.*
 DESFIGURAR. v. a. Desemejar, afeate, ajar la composicion, órden y herinosura del semblante y facciones. *Deformare, deturpare.*
 DESFIGURAR. met. Disfrazar, disimular y encubrir con apariencia diferente el propio semblante, intencion ú otra cosa. *Simulare, tegere.*
 DESFIGURAR. met. Oscurecer é impedir que se perciban las formas y figuras de las cosas. *Obumbrare, velare.*
 DESFIGURAR. met. Referir alguna cosa alterando sus verdaderas circunstancias. *Rem praeposterè, non satis fideliter narrare.*
 DESFIGURARSE. v. r. Inmutarse por algun accidente ó pasion del ánimo. *Commoveri, obstupescere.*
 DESFIJADO, DA. p. p. de DESFIJAR.
 DESFIJAR. v. a. Arrancar, quitar una cosa del sitio donde estaba fijada. *Rem fixam avellere.*
 DESFILACHADO, DA. p. p. de DESFILACHAR.
 DESFILACHAR. v. a. Lo mismo que DESHILACHAR.
 DESFILADERO. s. m. Paso estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada sino deshaciendo las filas. *Via angusta, anfractus, itineris angustia.*
 DESFILADIZ. s. m. ant. Lo mismo que FILADIZ.
 DESFILADO, DA. p. p. de DESFILAR.
 DESFILAR. v. n. Marchar en órden y formacion mas reducida que la que hasta allí se traia, como de á uno, de á dos, de á cuatro por mangas ó medias mangas. *Copias longo agmine incedere.*
 DESFILAR. v. a. ant. Lo mismo que DESHILAR.
 DESFLUCIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESCONFIADO ó DESAHUCIADO.
 DESFLUZA. s. f. ant. Lo mismo que DESCONFIANZA.
 DESFLUZADO, DA. p. p. ant. de DESFLUZAR.
 DESFLUZAR. v. a. ant. Desahuciar, quitar la esperanza de alguna cosa. *Spem tollere, adimere.*
 DESFLUZAR. v. n. ant. Desconfiar. *Dissidere, desperare.*
 DESFLAQUECER. v. a. ant. Enflaquecer. Usábase tambien como reciproco. *Languescere, macrescere, tabescere.*
 DESFLAQUECIDO, DA. p. p. ant. de DESFLAQUECER.
 DESFLAQUECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESFALLECIMIENTO.
 DESFLECADO, DA. p. p. de DESFLECAR.
 DESFLECAR. v. a. Sacar flecos destejiendo las orillas ó extremos de alguna tela, cinta ó cosa semejante. *Oram vestis in floccorum formam aptare.*
 DESFLEMADO, DA. p. p. de DESFLEMAR.
 DESFLEMAR. v. a. Echar, expeler las ítemas. *Pituitam purgare.*
 DESFLOCADO, DA. p. p. de DESFLOCAR.
 DESFLOCAR. v. a. Lo mismo que DESFLECAR.
 DESFLORACION. s. f. La accion y efecto de desflorar. *Stuprum.*
 DESFLORADO, DA. p. p. de DESFLORAR.
 DESFLORAMIENTO. s. m. El acto de desflorar alguna virgen. *Violatio, stuprum.*
 DESFLORAR. v. a. Ajar, quitar la flor ó el lustre á alguna cosa. *Deformare, deturpare, foedare.*
 DESFLORAR. Estuprar, corromper ó forzar alguna doncella. *Virginem corrumpere, violare.*
 DESFLORAR. Germ. Descubrir.
 DESFLORAR. Hablando de algun asunto ó materia es tratarle superficialmente. *Rem summis*

labris degustare, perfunctoriè tractare.
 DESFLORECER. v. n. Perder la flor. Hállase usado como reciproco. *Flores perdere, amittere.*
 DESFLORECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de caerse la flor. *Florum occasus, amissio.*
 DESFOGADO, DA. p. p. de DESFOGAR.
 DESFOGAR. v. a. Dar salida y puerta al fuego. *Igni exitum praebere.*
 DESFOGAR. met. Manifestar con vehemencia alguna pasion. Usase tambien como reciproco. *Iratum aut aliter affectum animum vehementibus signis ostendere.*
 DESFOGONADO, DA. p. p. de DESFOGONAR.
 DESFOGONAR. v. a. Quitar ó romper los fogones á las piezas de artilleria ú otras armas de fuego. Usase mas comunmente como reciproco. *Tormentorum foculos dirumpere, obtundere.*
 DESFOGUE. s. m. El acto de desfogar. *Exhalatio, eruptio.*
 DESFOLADO, DA. p. p. ant. de DESFOLAR.
 DESFOLAR. v. a. ant. Lo mismo que DESOLLAR.
 DESFOLLONADO, DA. p. p. de DESFOLLONAR.
 DESFOLLONAR. v. a. Quitar las hojas ó vástagos inútiles á las vides ó árboles. *Inutilia folia, vel vimina detondere, detrahere.*
 DESFONDADO, DA. p. p. de DESFONDAR.
 DESFONDAR. v. a. Quitar ó romper el fondo á algun vaso ó vasija. *Fundum dirumpere, evertere.*
 DESFONDAR. Naut. Romper, penetrar, agujerear el fondo de alguna nave. *Navigii carinam rumpere.*
 DESFORMADO, DA. p. p. de DESFORMAR.
 DESFORMAR. v. a. Lo mismo que DEFORMAR.
 DESFORTALECER. v. a. Demoler alguna fortaleza ó quitarle la guarnicion. *Propugnacula evertere, militum praesidia detrahere.*
 DESFORTALECIDO, DA. p. p. de DESFORTALECER.
 DESFRAZ. s. m. ant. Lo mismo que DISFRAZ.
 DESFRAZADO, DA. p. p. ant. de DESFRAZAR.
 DESFRAZAR. v. a. ant. Lo mismo que DISFRAZAR.
 DESFRAZO. s. m. ant. Lo mismo que DISFRAZ.
 DESFRENADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DESENFRENADAMENTE.
 DESFRENADO, DA. p. p. de DESFRENAR.
 DESFRENAR. v. a. Lo mismo que DESENFRENAR.
 DESFRENARSE. v. r. met. ant. Lo mismo que DESENFRENARSE.
 DESFREZ. s. m. ant. Lo mismo que DESPRECIO.
 DESFREZADO, DA. p. p. ant. de DESPREZARSE.
 DESFREZARSE. v. r. ant. Lo mismo que DISFREZARSE.
 DESFRUNCIDO, DA. p. p. ant. de DESFRUNCIR.
 DESFRUNCIR. v. a. ant. Lo mismo que DESPLEGAR.
 DESFRUTADO, DA. p. p. de DESFRUTAR.
 DESFRUTAR. v. a. Gozar de los frutos y utilidades de alguna cosa. *Re aliqua potiri.*
 DESFRUTAR. Agric. Lo mismo que PRODUCIR ó DAR FRUTO.
 DESFRUTAR. Tirar á sacar todo el fruto que puede dar una heredad, aunque sea echandola á perder. *Agri ubertatem exhaurire.*
 DESFRUTAR. Gozar de alguna comodidad, regalo ó conveniencia. *Potiri, frui.*
 DESFRUTAR. met. Gravar las tierras y gentes con exacciones extraordinarias y otras extorsiones. *Immodicis tributis et exactionibus onerare.*
 DESFRUTAR Á ALGUNO. f. Aprovecharse y valerse de su amistad y autoridad para sus negocios y pretensiones, como tambien de sus medios, bienes, consejos ó doctrina. *Gratia, vel bonis alicujus frui, uti.*
 DESFRUTE. s. m. La accion de desfrutar alguna cosa. *Perceptio, usus.*
 DESFUCA. s. f. ant. Lo mismo que LIBRAMIENTO ó la accion y efecto de quedar cualquiera persona libre de alguna obligacion.
 DESFUCA. ant. Lo mismo que DESCONFIANZA.
 DESFUIDO, DA. p. p. ant. de DESFUIR.
 DESFUIR. v. a. ant. Lo mismo que HUIR.
 DESFUNDADO, DA. p. p. de DESFUNDAR.
 DESFUNDAR. v. a. Lo mismo que DESENFUNDAR.
 DESGAIRE. s. m. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado. *Simulata incuriositas, negligentia.*
 DESGAIRE. El ademan con que se desprecia y desestima alguna persona ó cosa. *Gestus contemtiosis index.*
 AL DESGAIRE. mod. adv. Con descuido afectado ó con desprecio. *Ineleganter, despicientis instar.*
 DESGAJADO, DA. p. p. de DESGAJAR Y DESGAJARSE.

DESGAJADURA. s. f. La rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza, y aun del tronco á que está asida. *Rami avulsio, diruptio.*
 DESGAJAR. v. a. Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. *Avellere.*
 DESGAJAR. Despedazar, romper, deshacer alguna cosa unida y trabada hecha de diferentes piezas. *Dirumpere, disjungere.*
 DESGAJARSE. v. r. met. Apartarse, desviarse, desprendiéndose al parecer una cosa inmovible de otra á que está por alguna parte unida. *Discindi, separari.*
 DESGAJARSE. Hablando de la amistad de otro, de su confianza &c. f. met. ant. Dejarla, abandonarla. *Alterius amicitia renuntiare.*
 DESGALGADERO. s. m. El sitio áspero, pendiente ó en cuesta. *Locus praecipit, declivis.*
 DESGALGADO, DA. p. p. de DESGALGAR.
 DESGALGADO. adj. Delgado, cenceño y estrecho de cintura. *Gracilis, macer.*
 DESGALGAR. v. a. Arrojar; precipitar de lo alto y con violencia alguna cosa. *Praecipitare, in praecipitum dejicere.*
 DESGALGAR. v. n. ant. Apartarse, no convenirse, discordar. *Dissentire, non convenire.*
 DESGANA. s. f. Inapetencia, falta de gana de comer. *Cibi taedium.*
 DESGANA. met. Falta de aplicacion, tedio, disgusto ó repugnancia á alguna cosa. *Fastidium, taedium.*
 DESGANA. p. Ar. Lo mismo que CONGOJA, DESMAYO.
 DESGANADO, DA. p. p. de DESGANAR Y DESGANARSE.
 DESGANAR. v. a. Quitar á otro el deseo, gusto ó gana de hacer alguna cosa. *Tadium, fastidium creare.*
 DESGANARSE. v. r. Perder el apetito á la comida. *Cibi taedio affici.*
 DESGANARSE. Disgustarse, cansarse, desviarse de lo que antes se hacia con gusto y por propia eleccion. *Fastidire.*
 DESGANCHADO, DA. p. p. de DESGANCHAR.
 DESGANCHAR. v. a. Quitar ó arrancar las ramas ó ganchos de los árboles. *Ramos avellere, decerpere.*
 DESGANIDO, DA. p. p. ant. de DESGANARSE.
 DESGANIFADO, DA. p. p. de DESGANIFARSE.
 DESGANIFARSE. v. r. Lo mismo que DESGANITARSE.
 DESGANITARSE. v. r. ant. Lo mismo que DESGANITARSE.
 DESGANITADO, DA. p. p. de DESGANITARSE.
 DESGANITARSE. v. r. Vocear, gritar con mucha fuerza. *Vociferare.*
 DESGARGANTADO, DA. p. p. de DESGARGANTARSE.
 DESGARGANTARSE. v. r. fam. Enronquecerse á voces y gritos, porfiando ó disputando con otro. *Raucire, praenimio clamore raucum fieri.*
 DESGARGOLADO, DA. p. p. de DESGARGOLAR.
 DESGARGOLAR. v. a. Sacudir el cáñamo después de arrancado y seco para que despida el cáñanon. *Cannabim excutere, cannabis semen dejicere.*
 DESGARITADO, DA. p. p. de DESGARITAR Y DESGARITARSE.
 DESGARITAR. v. n. Lo mismo que DESGARITARSE, perder el rumbo.
 DESGARITARSE. v. r. Naut. Perder el navio el rumbo que llevaba ó por la violencia de la tormenta ó por otra causa. *Navim à cursu deflectere.*
 DESGARITARSE. met. No seguir la idea ó intento que se habia empezado. *À via deflectere, alio divertì.*
 DESGARRADAMENTE. adv. m. Con desgarró ó desvergüenza. *Impudenter.*
 DESGARRADO, DA. p. p. de DESGARRAR Y DESGARRARSE.
 DESGARRADO. adj. que se aplica al que procede licenciosamente y con escándalo. *Inverecundus, dissolutus, effraenatus.*
 DESGARRADOR, RA. s. m. y f. El que desgatta ó tiene fuerza para desgarrar. *Dirumpens.*
 DESGARRAR. v. a. Rasgar, romper alguna cosa. *Discindere, dirumpere.*
 DESGARRARSE. v. r. met. Apartarse, separarse, huir uno de la compania de otro. *Disjungere, separari.*
 DESGARRO. s. m. Rotura, rompimiento. *Scissura, ruptio.*
 DESGARRO. met. Arrojo, desvergüenza, descaro. *Impudentia, inverecundia.*
 DESGARRO. met. Afectacion de valentia, fanfarronada. *Vana fortitudinis jactatio.*

DESGARRON. s. m. aum. de **DESGARRO.** El rasgon ó rotura grande del vestido ú otra cosa. *Grandior scissura, disruptio.*
DESGARRON. El giron ó tira del vestido al desgarrarse la tela. *Distissae vestis taenia.*
DESGASTADO, DA. p. p. de **DESGASTAR.**
DESGASTADOR. s. m. ant. Lo mismo que **PRODIGO.**
DESGASTADORAMENTE. adv. m. ant. Dañosamente, con daño, ruina ó perjuicio. *Damnose, cum damno, factura.*
DESGASTAMENTO. s. m. ant. Prodigalidad, profusion ó gran desperdicio. *Prodigantia, profusio.*
DESGASTAR. v. a. Quitar ó consumir poco á poco parte de alguna cosa. *Atterere, paulatim minuire.*
DESGASTAR. ant. Lo mismo que **DESPERDICAR** ó **MALGASTAR.**
DESGASTAR. met. Pervertir, viciar. *Vitiare, depravare.*
DESGASTARSE. v. r. Debilitarse. *Debilitari.*
DESGATADO, DA. p. p. de **DESGATAR.**
DESGATAR. v. a. Entre labradores quitar ó arrancar ciertas yerbas que se llaman **GATAS.** *Agrum purgare.*
DESGAZNADO, DA. p. p. de **DESGAZNARSE.**
DESGAZNARSE. v. r. Lo mismo que **DESGASITARSE.**
DESGLOSADO, DA. p. p. de **DESGLOSAR.**
DESGLOSAR. v. a. Quitar la glosa ó nota á alguna cosa. *Rei alicujus interpretationem deletere, adimere.*
DESGLOSE. s. m. El acto de desglosar ó quitar la glosa. *Interpretationis deletio, ademptio.*
DESGOBERNADO, DA. p. p. de **DESGOBERNAR** y **DESGOBERNARSE.**
DESGOBERNADO. adj. que se aplica á la persona que se gobierna mal. *Rebus suis male consulens, incuriosus.*
DESGOBERNADURA. s. f. *Alb.* La operacion de gobernar. *Resectio venae in equis.*
DESGOBERNAR. v. a. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno. *Ordinem confundere, turbare.*
DESGOBERNAR. *Naut.* Descuidarse el timonero en el gobierno del timon. *Gubernaculi curam omittere.*
DESGOBERNAR. Desencajar, dislocar, descoyuntar los huesos. *Luxare, ossa à loco suo dimovere.*
DESGOBERNAR. *Alb.* Curar á cualquiera caballería cortándole una vena que tiene entre las dos juntas del casco y menudillo, y atando los dos extremos de ella, para que cabeceando no corra el humor; y suele hacerse tambien entre la junta del menudillo y la rodilla, lo cual se llama **DESGOBERNAR** de alto á bajo. *Venam jumentis rescindere, et extrema ligare ne diffuset humor.*
DESGOBERNARSE. v. r. met. Afectar movimientos de miembros desconcertados, como en bailes y mudanzas. *Incompositis motibus distendi, concuti, commoveri.*
DESGOBIERNO. s. m. Desorden, desbarate, falta de gobierno. *Incuria, inordinata administratio.*
DESGOBIERNO. *Alb.* El acto de gobernar á la caballería que necesita de esta operacion.
DESGOLLETADO, DA. p. p. de **DESGOLLETAR.**
DESGOLLETAR. v. a. Quitar el gollete ó cuello á la vasija. *Urceollicollum abrumper, tollere.*
DESGOLLETAR. met. Aflojar ó quitar la ropa que cubre el cuello. *Collum nudare.*
DESGONZADO, DA. p. p. de **DESGONZAR.**
DESGONZAR. v. a. Lo mismo que **DESGOZNAR.**
DESGONZAR. met. Desencajar, desquiciar. Úsase tambien como recíproco. *Divellere, distrahere.*
DESGORRADO, DA. p. p. de **DESGORRARSE.**
DESGORRARSE. v. r. Quitarse el sombrero, la gorra ó la montera. *Caput pileo vel alio quovis operimento nudare.*
DESGOTADO, DA. p. p. ant. de **DESGOTAR.**
DESGOTAR. v. a. ant. Lo mismo que **BOOTAR** el agua en que está empapada alguna cosa, exprimiéndola.
DESGOZNADO, DA. p. p. de **DESGOZNAR** y **DESGOZNARSE.**
DESGOZNAR. v. a. Quitar ó arrancar los goznes. *Compages evellere, solvere.*
DESGOZNARSE. v. r. met. Descomponerse el cuerpo con movimientos extraños y violentos. *Inconditis motibus disturbari.*
DESGRACIA. s. f. Lo que sucede á alguno contra lo que deseaba, se habia propuesto ó creia conveniente. *Infortunium, infelicitas.*
DESGRACIA. Perdida de la gracia, favor ó valimiento. *Gratias, aut benevolentias apud principem amissio.*

DESGRACIA. Suceso funesto, contratiempo, infortunio.
DESGRACIA. Desagrado, desabrimiento y aspezeza en hacer ó decir alguna cosa. *Incivilitas, illepiditas.*
DESGRACIA. ant. Menoscabo en la salud. *Valitudo adversa.*
CAER EN DESGRACIA. f. met. y fam. Perder uno el cariño y la satisfaccion con que otro le trataba. *In alicujus offensionem incidere.*
CORRER CON DESGRACIA. f. No tener fortuna en lo que se intenta. *Infortunatum esse.*
HACERSE ALGUNA COSA SIN DESGRACIA. f. Concluirá como se deseaba sin embarazo, contradiccion ni mal suceso. *Prosperè, feliciter opus absolvi, finire.*
DESGRACIADAMENTE. adv. m. Con desgracia. *Infelicitè.*
DESGRACIADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de desgraciadamente.
DESGRACIADÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESGRACIADO.**
DESGRACIADO, DA. p. p. de **DESGRACIAR** y **DESGRACIARSE.**
DESGRACIADO. adj. que se aplica al que padece desgracias y contratiempos. *Acrumosus.*
DESGRACIADO. adj. Desagradable. *Ingratus, injucundus.*
ESTAR DESGRACIADO. f. ant. Padeecer menoscabo en la salud. *Adversa valetudine uti, laborare.*
DESGRACIAR. v. a. ant. Desazonar, disgustar, desagradar. *Displicere, offendere.*
DESGRACIAR. v. n. Lo mismo que **MALOGRAR.**
DESGRACIARSE. v. r. Desavenirse, desviarse, descomponerse uno del amigo ó persona con quien tenia amistad y union, perder la gracia ó favor de alguno. *Amicitiam, gratiam amittere.*
DESGRACIARSE. No estar bueno. *Adversa valetudine uti, laborare.*
DESGRACIARSE. Malograrse alguna persona ó cosa, ponerse incapaz de ser útil y provechosa, como **DESGRACIARSE** un caballo por haberse estropeado. Dicese tambien del que queda deslucido ó desairado por alguna casualidad. *Rem adverso homine perdi, inutiltem fieri.*
DESGRADADO, DA. p. ant. de **DESGRADAR.**
DESGRADAR. v. a. ant. Degradar. *Honore aliquem deponere, privare.*
DESGRADAR. ant. Lo mismo que **DESGRADAR.**
DESGRADECIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESGRADECIDO.**
DESGRADO. s. m. ant. Desagrado. *Displicentia.*
Á DESGRADO. mod. adv. ant. Á disgusto, contra voluntad. *Gravati, invitè, iniquo animo.*
DESGRADUADO, DA. p. p. ant. de **DESGRADAR.**
DESGRADUAR. v. a. ant. Degradar. *Exaugurare, honore privare.*
DESGRAMADO, DA. p. p. de **DESGRAMAR.**
DESGRAMAR. v. a. Arrancar ó quitar la grama. *Gramen extirpare, radicitus evellere.*
DESGRANADO, DA. p. p. de **DESGRANAR** y **DESGRANARSE.**
DESGRANAR. v. a. Sacar el grano de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Grana educere, extrahere.*
DESGRANARSE. v. r. Echarse á perder ó desgastarse el oido en las armas de fuego. *Sclopetti, tormenti bellici focolum atteri, corrumpi.*
DESGRANZADO, DA. p. p. de **DESGRANZAR.**
DESGRANZAR. v. a. Quitar ó separar las granzas de cualquiera materia que las tenga. *Crasiori palea purgare.*
DESGRANZAR. *Pint.* Hacer la primera trituracion de los colores. *Colores, conterere.*
DESGREÑADO, DA. p. p. de **DESGREÑAR.**
DESGREÑAR. v. a. Descomponer, desordenar los cabellos. *Capillos turbare, implicare.*
DESGUARNECER. v. a. Quitar la guarnicion que servia de adorno á alguna cosa, como al vestido, la cama &c. *Textum limbum detrudere, dissuere.*
DESGUARNECER. Quitar la fuerza ó fortaleza á alguna cosa, como á una plaza, castillo &c. *Munitiorem diruere, evertere, praesidio nudare.*
DESGUARNECER. Quitar todo aquello que es necesario para el uso de algun instrumento mecánico, como el mango al martillo &c. *Adminiculis necessariis privare.*
DESGUARNECER. En lo antiguo quitar á golpe de hacha, espada ú otra arma semejante alguna ó algunas piezas de la armadura del contrario. *Hostem armatura seu armorum tegmine privare.*
DESGUARNECIDO, DA. p. p. de **DESGUARNECER.**
DESGUARNIDO, DA. p. p. de **DESGUARNIR.**
DESGUARNIR. v. a. ant. Quitar, despojar de los adornos y precesas. *Ornamenta tollere, adimere.*

DESGUARNIR. *Naut.* Quitar del cabrestante las vueltas del virador ó desbaratar cualquiera aparejo de la nave que pasa por cuadranel, guindaste ó polea. *Rudentes è navis machinamentis detorque, devolvere.*
DESGUAZADO, DA. p. p. de **DESGUAZAR.**
DESGUAZAR. v. a. *Carp.* Empezar á desbastar con la hacha un madero ó parte de él para labrarlo. *Debolare.*
DESGUAY. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **RETAL.**
DESGUINCE. s. m. El cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel. *Cultellus pannis in molendino papyraceo secandis.*
DESGUINCE. Lo mismo que **ESGUINCE.**
DESGUINDADO, DA. p. p. de **DESGUINDAR.**
DESGUINDAR. v. a. *Naut.* Bajar lo que está guindado. *Appensum demittere.*
DESGUINDARSE. v. r. Descolgarse de lo alto. *Per funem se demittere.*
DESGUINZADO, DA. p. p. de **DESGUINZAR.**
DESGUINZAR. v. a. Cortar el trapo en el molino de papel. *Pannos in molendino papyraceo secare.*
DESGUISADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESGUISADO.**
DESGUISADO. ant. Excesivo, desproporcionado. *Nimius, immoderatus, modum excedens.*
DESGUSTADO, DA. p. p. ant. de **DESGUSTAR.**
DESGUSTAR. v. a. ant. Lo mismo que **DISGUSTAR.**
DESGUSTO. s. m. ant. Lo mismo que **DISGUSTO.**
DESGUSTOSO, SA. adj. ant. Lo que causa disgusto ó enfado. *Fastidiosus, molestus.*
DESHABIDO, DA. adj. ant. Desventurado, infeliz é infame. *Infelix, infortunatus.*
DESHABITADO, DA. p. p. de **DESHABITAR.**
DESHABITADO. adj. Se aplica al lugar ó parage que no está habitado. *Desertus, derelictus.*
DESHABITAR. v. a. Dejar ó abandonar la habitacion. *Domicilium deserere, derelinquere.*
DESHABITAR. ant. Despoplar, mudar y pasar los moradores de un pueblo ó provincia á otra diferente. *Transmigrare, alio se transferre.*
DESHABITUACION. s. f. La accion y efecto de deshabituar ó deshabitarse. *Desuetudo.*
DESHABITUADO, DA. p. p. de **DESHABITUAR.**
DESHABITUAR. v. a. Hacer perder el hábito ó la costumbre que se tenia. Úsase tambien como recíproco. *Desuafacere.*
DESHACEDOR DE AGRAVIOS. s. m. El que los venga. *Injuriarum vindex.*
DESHACER. v. a. Destruir lo hecho. *Destruere.*
DESHACER. Desgastar, atenuar. *Attenuare, minuire.*
DESHACER. Derrotar, romper, poner en fuga un ejército ó tropa. *Profigare, prosternere.*
DESHACER. Derretir ó liquidar alguna cosa. *Diluere, dissolvere, liquefacere.*
DESHACER. Dividir, partir, despedazar alguna cosa; así se dice que **DESHACEN** una res cuando la hacen cuartos. *Dividere, discerpere.*
DESHACER. Desleir, desatar en cosa líquida lo que no lo es. *Liquare, liquefacere.*
DESHACER. Alterar, descomponer algun tratado ó negocio. *Abolere, dirumpere.*
DESHACER. Apocar, disminuir alguna cosa, figurándola menor de lo que es en sí, ó han concebido otros de ella. *Minuire, diminuire.*
DESHACER. Licenciar ó despedir las tropas. *Exercitum dimittere, copium abundi militibus facere, milites sacramento solvere.*
DESHACERSE. v. r. Afligirse mucho, consumirse, estar suamente impaciente é inquieto. *Angi, torqueri.*
DESHACERSE. Desaparecerse ó desvanecerse de la vista. *Evanescere, dissipari, disparere.*
DESHACERSE. Hacer alguna cosa con mucho ahinco y vehemencia. *Enixè curari, agere.*
DESHACERSE. Perder las cosas su regular consistencia. *Corruere, dilabi.*
DESHACERSE. Lo mismo que **ESTROPEARSE**, **MALTRATARSE** gravemente; y así se dice: **DESHACERSE** las narices, los hocicos &c.
DESHACERSE. Enflaquecerse, extenuarse. *Extenuari, macescere.*
DESHACERSE DE UNA COSA. f. Desapropiarse de ella, dándola, vendiéndola ó trocandola. *Alienare, dimittere.*
DESHACIMIENTO. s. m. ant. La accion ó el efecto de deshacer. *Destruccio.*
DESHACIMIENTO. ant. Lo mismo que **DESASOSIEGO** ó **INQUIETUD.**
DESHALDO. s. m. Lo mismo que **MARCEO.**
DESHAMBRIDO, DA. adj. ant. Muy hambriento. *Famelicus.*
DESHARRAPADILLO, LLA. adj. d. de **DESHARRAPADO.**
DESHARRAPADO, DA. adj. Andrajoso, despilfarrado, roto y lleno de harapos. *Sordidus, pannosus.*

DESHARRAPAMIENTO. s. m. Miseria, mezquindad. *Egestas, sordes.*
DESHEBILLADO, DA. p. p. de **DESHEBILLAR.**
DESHEBILLAR. v. a. Soltar ó desprender la hebilla ó lo que estaba sujeto con ella. *Fibulas solvere.*
DESHEBRADO, DA. p. p. de **DESHEBRAR.**
DESHEBRAR. v. a. Sacar las hebras ó hilos deshebrando alguna tela, ó deshacer alguna cosa en hebras. *Textum dissolvere, in fila dividere.*
DESHEBRAR. met. Deshacer alguna cosa en partes muy delgadas semejantes á hebras, como las frutas para hacer dulce con ellas, ó las pechugas de aves para el manjar blanco. *In fibras dissolvere, dividere.*
DESHECHA. s. f. Disimulo con que se pretende ocultar alguna cosa ó desvanecer alguna sospecha. *Simulatio.*
DESHECHA. Despedida cortés. *Comis et urbanus discessus.*
DESHECHA. Cierto género de cancioncita con que se acaba el canto. *Cantiunculae genus.*
DESHECHA. En la danza española la mudanza que se hace con el pie contrario, deshaciendo la misma que se había hecho; y así llaman los maestros de danzar hecha y **DESHECHA.** *Saltationis modus.*
DESHECHA. ant. Salida precisa de algun camino, sitio ó parage. *Exiens.*
DESHECHIZADO, DA. p. p. de **DESHECHIZAR.**
DESHECHIZAR. v. a. Deshacer el hechizo ó maleficio. *Maleficio liberare, veneficia dissolvere.*
DESHECHO, CHA. p. p. de **DESHECHAR.**
DESHECHO. adj. Hablando de lluvias, temporales, borrascas, vientos &c. impetuoso, fuerte, violento. *Violentus, vehemens, furens.*
DESHECHURA. s. f. ant. La accion y efecto de deshacer ó deshacerse. *Destructio, everio.*
DESHELADO, DA. p. p. de **DESHELAR.**
DESHELADURA. s. f. ant. La accion y efecto de deshelar. *Glacii dissolutio.*
DESHELAR. v. a. Liquidar lo que está helado. *Glaciem solvere, liquecere.*
DESHERBADO, DA. p. p. de **DESHERBAR.**
DESHERBAR. v. a. Quitar ó arrancar las yerbas. *Herbas evellere, extirpare.*
DESHEREDACION. s. f. La accion y efecto de desheredar. *Exhaeredatio.*
DESHEREDADO, DA. p. p. de **DESHEREDAR** y **DESHEREDARSE.**
DESHEREDAMIENTO. s. m. Lo mismo que **DESHEREDACION.**
DESHEREDAR. v. a. Excluir en el testamento á alguno de la herencia. *Exhaeredare.*
DESHEREDAR. ant. Quitar ó privar á uno de algun heredamiento. *Bonis depellere, privare.*
DESHEREDARSE. v. r. met. Apartarse y diferenciarse de su familia obrando indigna y bajamente. *A majoribus degenerare.*
DESHERENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **DESHEREDACION.**
DESHERMANADO, DA. p. p. de **DESHERMANAR** y **DESHERMANARSE.**
DESHERMANAR. v. a. met. Quitar la conformidad, igualdad ó semejanza de dos cosas conformes é iguales, como **DESHERMANAR** dos espejos de una misma hechura é igualdad. *Res inaequales, impares, dissimiles reddere.*
DESHERMANARSE. v. r. Faltar á la union fraternal que un hermano á otro debe profesar. *Fratres dissociari, animo haud fraterno agere.*
DESHERRADO, DA. p. p. de **DESHERRAR.**
DESHERRADURA. s. f. *Albeit.* Daño que padece en la palma la cabalgadura por haberla traído desherrada. *Bestiarum morbus ex solearum defectu.*
DESHERRAR. v. a. Quitar los hierros ó prisionas al que está aprisionado. *Vinculis ferreis liberare, solvere.*
DESHERRAR. Quitar las herraduras á las caballerías. *Jumentis ferreas soleas detrahere.*
DESHERRUMBRADO, DA. p. p. de **DESHERRUMBRAR.**
DESHERRUMBRAR. v. a. Quitar el herrumbre á alguna cosa. *Rubiginem tollere, rubigine mundare.*
DESHIJADO, DA. adj. ant. que se aplicaba á la persona á quien habian faltado los hijos. *Filiis orbatus.*
DESHILACHADO, DA. p. p. de **DESHILACHAR.**
DESHILACHAR. v. a. Sacar hilachas de alguna tela. *Pannum filatim carpere, panni fila distrahere.*
DESHILADIZ. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **FILADIZ.**
DESHILADO, DA. p. p. de **DESHILAR.**
DESHILADO. adj. que se aplica á los que van deshilando unos despues de otros. *Qui sensim, singillatim dilabuntur.*
DESHILADO. s. m. Cierta labor que se hace en las

telas blancas de lienzo sacando de ellas varios hilos y formando huecos ó calados, que se labran despues con la aguja segun el gusto de quien los trabaja. Úsase mas frecuentemente en plural. *Phrygionii operis genus in lintis.*
Á LA DESHILADA. mod. adv. con que se denota la marcha de alguna tropa cuando van los soldados uno tras otro. *Singillatim, alius post alium.*
Á LA DESHILADA. Con disimulo. *Dissimulante, sensim.*
DESHILADURA. s. f. La accion y efecto de deshilar ó destejer. *Filorum panni distractio.*
DESHILAR. v. a. Sacar hilos de algun tejido, destejer alguna tela por la orilla, dejando pendientes los hilos en forma de flecos. *Fila texti decerpere, distrahere.*
DESHILAR. Agr. Cortar la fila de las abejas mudando la colmena de un lugar á otro para sacar un enjambre y pasarle á otro vaso nuevo; lo que se hace poniendo este donde estaba el primero, para que la fila de abejas que venia á él entre engañada en el que encuentra en su lugar. *Apum examen aliud ducere.*
DESHILAR. met. Reducir á hilos alguna cosa, como la pechuga para hacer manjar blanco. *In fila dividere, conformare.*
DESHILO. s. m. Agr. La operacion de deshilar las abejas. *Examinis apum distractio.*
DESHINCADO, DA. p. p. de **DESHINCAR.**
DESHINCADURA. s. f. La accion y efecto de deshincar. *Refixio.*
DESHINCAR. v. a. Sacar lo que está hincado. *Refigere.*
DESHINCHADO, DA. p. p. de **DESHINCHAR** y **DESHINCHARSE.**
DESHINCHADURA. s. f. La accion y efecto de deshinchar ó deshincharse. *Deturgendi actio.*
DESHINCHAR. v. a. Quitar la hinchazon. *A tumore liberare.*
DESHINCHAR. met. Desahogar la cólera ó el enojo. *Iram remittere.*
DESHINCHARSE. v. r. Deshacerse la hinchazon, bajarse el tumor, reduciendose la parte á la debida y natural proporcion que antes tenia. *Deturgere, tumorem evanescere.*
DESHINCHARSE. met. Deponer la presuncion. *Arrogantiam, nimiam confidentiam deponere.*
DESHOJADO, DA. p. p. de **DESHOJAR.**
DESHOJADOR, RA. s. m. y f. El que quita las hojas de los árboles. *Fron dator, arborum folia carpens.*
DESHOJADURA. s. f. ant. El acto de deshojar el arbol ó la flor. *Fron datio.*
DESHOJAR. v. a. Quitar, desnudar alguna cosa de las hojas. *Folia carpere, frondare.*
DESHOLLEJADO, DA. p. p. de **DESHOLLEJAR.**
DESHOLLEJAR. v. a. Quitar el hollejo á alguna cosa. *De glubere, corticem eximere.*
DESHOLLINADO, DA. p. p. de **DESHOLLINAR.**
DESHOLLINADOR, RA. s. m. y f. El que quita el hollin. *Fuliginem abstergens.*
DESHOLLINADOR. El instrumento para deshollinar. *Instrumentum fuliginis abstergendae.*
DESHOLLINADOR. met. y fam. El que repara y mira con curiosidad. *Attentè circumspiciens.*
DESHOLLINAR. v. a. Limpiar las chimeneas, quitandoles el hollin. *Fuliginem abstergere.*
DESHOLLINAR. met. fam. Mirar con atencion y curiosidad registrando todo lo que se alcanza á ver. *Circumspicere, diligenter inspicere.*
DESHONESTAD. s. f. ant. Lo mismo que **DESHONESTIDAD.**
DESHONESTADO, DA. p. p. ant. de **DESHONESTAR** y **DESHONESTARSE.**
DESHONESTAMENTE. adv. m. Torpe é impuramente, con desvergüenza y deshonestidad. *Inhonestè, turpiter, invicerecundè.*
DESHONESTAR. v. a. ant. Desfigurar, afear alguna cosa. *Deturpare, foedare.*
DESHONESTAR. Deshonrar, infamar, desacreditar. *Infamiae aut turpitudinis notam alicui inurere.*
DESHONESTARSE. v. r. ant. Perder en las acciones la gravedad y decoro que corresponde. *A dignitate deficere, inhonestè agere.*
DESHONESTIDAD. s. f. Impureza, torpeza en acciones ó palabras. *Impudicitia, turpitudinis.*
DESHONESTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **DESHONESTAMENTE.** *Inhonestissimè, impudicissimè.*
DESHONESTÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESHONESTO.** *Valdè impudicus, turpis simus.*
DESHONESTO, TA. adj. Torpe, impudico, lascivo. *Impudicus, turpis.*
DESHONESTO. Lo que no es conforme á razon y á las ideas recibidas por buenas. *Indecorus, inhonestus.*
DESHONESTO. ant. Grosero, descortés, indecoroso. *Inurbanus, rusticus.*

DESHONOR. s. m. Pérdida ó menoscabo de aquella estimacion ó reputacion en que se estaba. *Dedecus.*
DESHONOR. Afrenta, deshonra. *Infamia, ignominia.*
DESHONORADO, DA. p. p. de **DESHONORAR.**
DESHONORAR. v. a. ant. Quitar el honor, la honra, la fama. *Dignitatem violare, infamia afficere.*
DESHONORAR. Quitar á alguno el empleo, officio ú ocupacion con los honores que le corresponden. *A dignitate seu honesto munere deturbare, depellere.*
DESHONRA. s. f. Descrédito, pérdida de la fama ó estimacion de alguno. *Dedecus, infamia.*
DESHONRA. Pérdida de la buena opinion y concepto que alguno tenia. *Dedecus, ignominia.*
DESHONRA. ant. Desacato, falta de respeto. *Irreverentia, contumelia.*
TENER Á DESHONRA ALGUNA COSA. f. Juzgarla por indecente y agena de la calidad y esfera de alguna persona. *Alicui vitio vertere, indecorum existimare.*
DESHONRABUENOS. s. m. El que murmura de otros desacreditandolos y poniendolos en mala opinion sin razon ni verdad. *Infamator.*
DESHONRABUENOS. El que degenera de sus mayores. *A dignitate paterna degenerans.*
DESHONRADAMENTE. adv. m. Con deshonra. *Turpiter, indecorè.*
DESHONRADO, DA. p. p. de **DESHONRAR.**
DESHONRADOR, RA. s. m. y f. El que deshonra, afrenta, injuria y agravia. *Infamator.*
DESHONRAR. v. a. Afrentar, injuriar, infamar, quitar la honra. *Infamare, suggillare.*
DESHONRAR. Escarnecer y despreciar á otro con ademanes y acciones ofensivas é indecentes. *Irridere, illudere, ludibrio alicquem habere.*
DESHONRAR. Desflorar, forzar ó conocer torpemente á alguna muger de buena opinion. *Violare, corrumpere.*
DESHONROSO, SA. adj. Afrentoso, indecoroso; poco de ente. *Indecens, indecorus.*
DESHORA. s. f. Tiempo importuno, no conveniente. *Horæ intempestiva.*
Á DESHORA. mod. adv. Fuera de hora ó de tiempo. *Intempestivè.*
Á DESHORA. ant. De repente, intempestivamente. *Extemplo, extemporaliter, ex tempore.*
Á DESHORAS. mod. adv. Lo mismo que **Á DESHORA.**
DESHORNADO, DA. p. p. de **DESHORNAR.**
DESHORNAR. v. a. Sacar del horno lo que estaba dentro de él. *Ex furno extrahere, deducere.*
DESHOSPEDADO, DA. adj. ant. El que carece de hospedage ó alojamiento. *Hospitio carens.*
DESHOSPEDAMIENTO. s. m. El acto ó efecto de quitar ó negar el hospedage. *Inhospitalitas.*
DESHUESADO, DA. p. p. de **DESHUESAR.**
DESHUESAR. v. a. Quitar los huesos á alguna cosa. *Exossare, ossa detrahere.*
DESHUMANO, NA. adj. Lo mismo que **INHUMANO.**
DESHUMEDECER. v. a. Desecar, quitar la humedad. Úsase tambien como reciproco. *Exsiccare.*
DESHUMEDECIDO, DA. p. p. de **DESHUMEDECER.**
DESI. mod. adv. ant. Lo mismo que **DESPUES,** **LUEGO,** **DEMAS DE ESTO.**
DESIDE. adj. ant. Lo mismo que **DESIDIOSO.**
DESIDERABLE. adj. Lo que es digno de ser apetecido y deseado. *Optandus.*
DESIDIA. s. f. Pereza, negligencia, flojedad. *Desidia, socordia.*
DESIDIOSAMENTE. adv. m. Con desidia, pereza ó negligencia. *Desidiosè, indiligentè.*
DESIDIOSO, SA. adj. Perezoso, negligente, flojo. *Desidiosus, piger, deses.*
DESIERTO, TA. adj. Desamparado, despoblado, solo, inhabitado. *Desertus, incultus, haud inhabitatus.*
DESIERTO. s. m. Lugar, parage, sitio despoblado de edificios y gentes. *Solitudo, eremus.*
PREDICAR EN DESIERTO. f. fam. con que se da á entender que los oyentes no estan dispuestos, antes si repugnantés para admitir la doctrina y consejos que se les da. *Surdo narrare fabulam.*
DESIGNACION. s. f. La accion de designar, señalar, deputar ó destinar para algun empleo, ministerio ú otra cosa á alguna persona. *Designatio.*
DESIGNADO, DA. p. p. de **DESIGNAR.**
DESIGNAR. v. a. Señalar, determinar y destinar alguna persona ó cosa para algun determinado fin. *Designare, destinare.*
DESIGNAR. Pensar ó tener pensada, ideada, de-

terminada y resuelta alguna cosa. *Praeconcepere animo.*
DESIGNIO. s. m. Pensamiento, idea, determinacion del entendimiento. *Consilium, mens.*
DESIGUAL. adj. Lo que no conviene con otra cosa porque la excede ó es excedido de ella. *Impar, dissimilis.*
DESIGUAL. Barrancoso, no llano por tener quiebras y cuevas. *Asper, cavis plenus, inuius.*
DESIGUAL. ant. Excesivo, extremado. *Nimius, modum excedens.*
DESIGUAL. met. Arduo, grande, muy dificultoso, de sumo peligro y muy aventurado. *Ardus, periculosae plenus alear.*
DESIGUAL. met. Inconstante y vario. *Inconstans, levis animo.*
DESIGUALADO, DA. p. p. de **DESIGUALAR** y **DESIGUALARSE.**
DESIGUALADO. adj. ant. Lo mismo que **DESIGUAL.**
DESIGUALADO. ant. Lo mismo que **EXCESIVO,** **DES-AFORADO.**
DESIGUALAR. v. a. Hacer una cosa desigual á otra. *Inaequalem, dissimilem reddere.*
DESIGUALARSE. v. r. Preferirse, adelantarse, aventajarse. *Excellere, praestare.*
DESIGUALIDAD. s. f. Exceso, defecto de una cosa respecto de otra. *Inaequalitas.*
DESIGUALDAD. Variedad, inconstancia, poca firmeza y estabilidad. Dicese de varias cosas, como del tiempo, del genio levantandose y abriendose con desigualdad. *Levitas, inconstantia.*
DESIGUALDAD. La diferencia y distincion que hay de una persona ó cosa respecto á otra. *Inaequalitas, disparitas.*
DESIGUALDAD. La cualidad que constituye un cuerpo aspero y desigual. *Asperitas, inaequalitas.*
DESIGUALLEZA. s. f. ant. Lo mismo que **DESIGUALDAD.**
DESIGUALISIMO, MA. adj. sup. de **DESIGUAL.** *Valde inaequalis.*
DESIGUALMENTE. adv. m. Con desigualdad. *Inaequaliter.*
DESIMAGINADO, DA. p. p. de **DESIMAGINAR.**
DESIMAGINAR. v. a. Borrar de la imaginacion ó memoria. *Imaginem animo infixam oblitere, oblivisci.*
DESIMPRESIONADO, DA. p. p. de **DESIMPRESIONAR.**
DESIMPRESIONAR. v. a. Desengañar, sacar á otro del error en que estaba. Úsase como reciproco. *Errorrem delere, ab errore revocare.*
DESINCLINADO, DA. p. p. de **DESINCLINAR.**
DESINCLINAR. v. a. Apartar á uno de la inclinacion que tenia. *A propensione deflectere, avertere.*
DESINCORPORADO, DA. p. p. de **DESINCORPORARSE.**
DESINCORPORARSE. v. r. Separarse lo que antes estaba incorporado ó unido. *Dissolvi, segregari.*
DESINENCIA. s. f. Ret. El modo de acabar ó terminar alguna cláusula. *Terminatio, finis.*
DESINFENCIONADO, DA. p. p. de **DESINFENCIONAR.**
DESINFENCIONAR. v. a. Quitar la infeccion ó peste, librar de ella. *Ab infectione liberare, purgare.*
DESINFLAMADO, DA. p. p. de **DESINFLAMAR.**
DESINFLAMAR. v. a. Quitar la inflamacion, hacer que se disuelva lo que está hinchado ó inflamado. *Inflammationem, tumorem resolvere.*
DESINSACULACION. s. f. for. La accion de sacar del saco ó cantaro las bolitas en que estan los nombres de los que han de ejercer los officios de justicia. *Candidati, sorte ducendi, expulsio.*
DESINSACULADO, DA. p. p. de **DESINSACULAR.**
DESINSACULAR. v. a. for. Sacar las bolillas en que estan los nombres de las personas insaculadas para ejercer algun oficio de justicia, ó abrir los pliegos en que estan escritos.
DESINSACULAR. p. Ar. Sacar el nombre de alguno del cantaro ó bolsa donde estuviere insaculado excluyéndole de la eleccion. *Nominacionidatorum, qui sorte ducendi sunt, ex urna deducere.*
DESINSECULADO, DA. p. p. de **DESINSECULAR.**
DESINSECULAR. v. a. Lo mismo que **DESINSACULAR.**
DESINTERES. s. m. Desprendimiento y desapego de todo interes ó esperanza de utilidad. *Modestia, integritas, quaestus, pecuniae, opum contentus.*
DESINTERESADAMENTE. adv. m. Con desinteres. *Gratis, liberaliter.*
DESINTERESADO, DA. adj. Desprendido, apartado del interes. *Divitias, quaestum contentus.*

DESINTERESAL. adj. ant. Lo mismo que **DESINTERESADO.**
DESINTERESAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESINTERES.**
DESINTESTINAR. v. n. ant. Sacar ó quitar los intestinos. *Intestina extrahere.*
DESINADO, DA. p. p. ant. de **DESINAR.**
DESINAR. v. a. ant. Format algun designio. *Decernere, consilium inire.*
DESINO. s. m. ant. Lo mismo que **DESIGNIO.**
DESIPIENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **INSIPIENCIA.**
DESIPIENTE. adj. ant. Lo mismo que **INSIPIENTE.**
DESISTENCIA. s. f. Lo mismo que **DESISTIMIENTO.**
DESISTIMIENTO. s. m. La accion y efecto de desistir ó apartarse de alguna cosa: se usa mas frecuentemente en lo forense por el apartamiento de la accion ó demanda. *Cessatio.*
DESISTIDO, DA. p. p. de **DESISTIR.**
DESISTIR. v. n. Cesar ó apartarse de alguna empresa ó intento empezado á ejecutar. *Desistere, abstinere.*
DESISTIR. for. Hablando de algun derecho es abdicarle ó abandonarle. *Ajure, vel actione desistere.*
DESJARRETADERA. s. f. Instrumento que sirve para desjarretar los toros ó vacas. Compónese de una media luna de acero muy cortante puesta en el extremo de una asta del grueso y longitud de una pica. *Semicirculus ferreus tauris subnervandis.*
DESJARRETADO, DA. p. p. de **DESJARRETAR.**
DESJARRETAR. v. a. Cortar las piernas por el jarrete. *Subnervare, poplitum nervos incidere.*
DESJARRETAR. met. fam. Debilitar y dejar sin fuerzas á alguno, como al enfermo sangrándole con exceso. *Enervare, debilitare.*
DESJARRETE. s. m. La accion y efecto de desjarretar. *Subnervatio, poplitis nervorum incisio.*
TOCAR Á DESJARRETE. f. Lo mismo que **TOCAR Á MATAR EL TORO.**
DESJUGADO, DA. p. p. de **DESJUGAR.**
DESJUGAR. v. a. Sacar el jugo de alguna cosa. *Succum extrahere, exsuccare.*
DESJUNTADO, DA. p. p. de **DESJUNTAR.**
DESJUNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de separar, dividir ó apartar. *Disjunctio, separatio.*
DESJUNTAR. v. a. Lo mismo que **DIVIDIR,** **SEPARAR,** **APARTAR.**
DESLABONADO, DA. p. p. de **DESLABONAR.**
DESLABONAR. v. a. Soltar y desunir un eslabon de otro. *Catenae annulos solvere.*
DESLABONAR. met. Desunir y deshacer alguna cosa. *Nexum rei alicujus solvere, dirumpere.*
DESLABONARSE. v. r. met. Apartarse de la compaña ó trato de otro. *Ab alterius consuetudine separari, sejungi.*
DESLADRILLADO, DA. p. p. de **DESLADRILLAR.**
DESLADRILLAR. v. a. Lo mismo que **DESEN-LADRILLAR.**
DESLAIDADO, DA. p. p. ant. de **DESLAIDAR.**
DESLAIDAR. v. a. ant. Lo mismo que **APEAR** ó **DESFIGURAR.**
DESLAMADO, DA. p. p. de **DESLAMAR.**
DESLAMAR. v. a. Quitar la lama. *Limum detrahere.*
DESLANGUIDO, DA. adj. ant. Flaco, débil y extenuado. *Languidus, macescens.*
DESLARDADO, DA. p. p. ant. de **DESLARDARSE.**
DESLARDARSE. v. r. ant. Enflaquecerse, ponerse flaco ó perder carnes. *Macescere.*
DESLASTRADO, DA. p. p. de **DESLASTRAR.**
DESLASTRAR. v. a. Quitar el lastre á alguna embarcacion. *Saburræ à navi extrahere, tollere.*
DESLATADO, DA. p. p. de **DESLATAR.**
DESLATAR. v. a. Quitar las latas de la casa, navío &c. *Contignationem disolvere.*
DESLATAR. ant. Lo mismo que **DISPARAR.**
DESLATE. s. m. ant. Lo mismo que **DISPARO,** **ESTALLIDO.**
DESLAVADO, DA. p. p. de **DESLAVAR.**
DESLAVADO. adj. met. Lo mismo que **DESCARADO,** **DE Poca vergüenza.**
DESLAVADURA. s. f. La accion y efecto de deslavar. *Elutio, dilutio.*
DESLAVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESCARO.**
DESLAVAR. v. a. Limpiar y lavar alguna cosa muy por encima sin aclararla bien. *Eluere, diluere.*
DESLAVAR. Desustanciar, quitar la fuerza, color y vigor á alguna cosa. *Exsuccare, debilitare.*
DESLAVAZADO, DA. p. p. de **DESLAVAZAR.**
DESLAVAZAR. v. a. Lo mismo que **DESLAVAR.**

EN DESLAYO. mod. adv. ant. Lo mismo que **LA DESHILADA.**
DESLAZADO, DA. p. p. de **DESLAZAR.**
DESLAZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de deslazar alguna cosa. *Dissolutio, disjunctio.*
DESLAZAR. v. a. Lo mismo que **DESENLAZAR.**
DESLEAL. adj. El que falta á la debida fidelidad. *Perfidus.*
DESLEALDAD. s. f. ant. Lo mismo que **DESLEALTAD.**
DESLEALMENTE. adv. m. Con deslealtad. *Perfidè.*
DESLEALTAD. s. f. Infidelidad, falta de lealtad. *Perfidia, infidelitas.*
DESLECHADO, DA. p. p. de **DESLECHAR.**
DESLECHAR. v. a. p. Murc. Quitar a los gusanos de seda la hoja que desperdician en las fizeas, y asimismo otras inmundicias, á fin de que no les dañen. *Insalubres, sordidas faeces bombycibus detrudere.*
DESLECHO. s. m. p. Murc. La accion de deslechar. *Detrahitio sordium è cratibus ubi bombyces degunt.*
DESLECHUGADO, DA. p. p. de **DESLECHUGAR.**
DESLECHUGADOR. s. m. El que deslechuga. *Frondatior vitium.*
DESLECHUGAR. v. a. Agric. Cortar y podar los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid fuera de los sarmientos y vástagos principales. *Vitis supervacuos ramos amputare.*
DESLECHUGUILLADO, DA. p. p. de **DESLECHUGUILLAR.**
DESLECHUGUILLAR. v. a. Agric. Lo mismo que **DESLECHUGAR.**
DESLEIDO, DA. p. p. de **DESLEIR.**
DESLEIDURA. s. f. La accion de desleir. *Dissolutio.*
DESLEIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desleir. *Dissolutio.*
DESLEIR. v. a. Disolver y desunir las partes de algunos cuerpos por medio de algun liquido. *Diluere, dissolvere.*
DESLENDRADO, DA. p. p. de **DESLENDRAR.**
DESLENDRAR. v. a. Quitar las liendres. *Len-dibus purgare.*
DESLenguADO, DA. p. p. de **DESLenguAR.**
DESLenguADO. adj. met. Desvergonzado, desbocado, mal hablado. *Maledicus.*
DESLenguAMIENTO. s. m. La accion y efecto de deslenguarse ó desvergonzarse. *Maledicentia.*
DESLenguAR. v. a. Quitar ó cortar á alguno la lengua. *Elinguare.*
DESLenguARSE. v. r. Desbocarse; desvergonzarse. *Effraenati, impudenter loqui.*
DESLIADO, DA. p. p. de **DESLIAR.**
DESLIAR. v. a. Deshacer el lio, desatar lo ligado. *Colligata disolvere, disjungere.*
DESLIGADO, DA. p. p. de **DESLIGAR.**
DESLIGADURA. s. f. La accion de desligar ó desatar. *Dissolutio, disjunctio.*
DESLIGAR. v. a. Desatar. *Dissolvere.*
DESLIGAR. Cir. Desatar, soltar las ligaduras. *Ligata solvere.*
DESLIGAR. met. Desenmarañar y desenredar alguna cosa no material. *Dilucidare, explicare.*
DESLIGAR. Absolver de las censuras eclesiasticas. *Reservare, devotione solvere, à censuris absolere.*
DESLINADO, DA. p. p. ant. de **DESLINAR.**
DESLINAJADO, DA. p. p. ant. de **DESLINAJAR.**
DESLINAJAR. v. a. ant. Envilecer, menoscabar. Hallase usado tambien como reciproco. *Degenerem, vilem reddere, vilescere.*
DESLINAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESPOJAR.**
DESLINDADO, DA. p. p. de **DESLINDAR.**
DESLINDADOR. s. m. El que deslinda. *Terminorum designator, dimensor.*
DESLINDADURA. s. f. ant. Lo mismo que **DESLINDE.**
DESLINDAMIENTO. s. m. Lo mismo que **DESLINDE.**
DESLINDAR. v. a. Señalar y distinguir los términos de algun lugar; provincia ó heredad. *Terminos, limites designare, definire.*
DESLINDAR. met. Aputar y aclarar alguna cosa, poniéndola en sus propios términos para que no haya confusion ni equivocacion en ella. *Dilucidare, dilucidè explicare.*
DESLINDE. s. m. El acto y efecto de deslindar.
DESLIÑADO, DA. p. p. de **DESLIÑAR.**
DESLIÑAR. v. a. Quitar al paño despues de tundido cualquier lino ó cosa extraña antes de llevarlo á la prensa. *Pannum mundare, expurgare.*
DESLIZ. s. m. La accion y efecto de deslizar y resbalar. *Lapsus.*
DESLIZ. Entre los beneficiadores de metales la porcion de azogue que se desliza y escapa á

tiempo de la operacion y limpia de la plata. *Hydrargiri reliquia.*
DESLIZ. met. Caida en alguna flaqueza. *Lapsus.*
DESLIZABLE. adj. Lo que se puede deslizar. *Labilis.*
DESLIZADERO, RA. adj. Lo mismo que **DESLIZADIZO**, que es mas usado.
DESLIZADERO. s. m. Lugar ó sitio resbaladizo. *Locus lubricus.*
DESLIZADIZO, ZA. adj. Lo que hace deslizar facilmente. *Lubricus.*
DESLIZADO, DA. p. p. de **DESLIZAR**.
DESLIZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de deslizar ó deslizar. *Lapsus.*
DESLIZANTE. p. a. de **DESLIZAR**. El que se desliza. *Labens.*
DESLIZAR. v. n. Irse los pies por encima de una superficie lisa ó mojada: correrse un cuerpo sobre otro liso ó mojado con celeridad. Úsase mas comunmente como reciproco. *Labi, dilabi.*
DESLIZAR. met. Decir ó hacer alguna cosa con descuido ó indeliberadamente. Úsase mas comunmente como reciproco. *Labi, in errorem incidere, inconsulto agere.*
DESLOADO, DA. p. p. ant. de **DESLOAR**.
DESLOAR. v. a. ant. Vituperar, reprehender y denostar á alguno. *Vituperare, improbare.*
DESLOCADO, DA. p. p. ant. de **DESLOCAR**.
DESLOCAR. v. a. ant. Lo mismo que **DISLOCAR**.
DESLOMADO, DA. p. p. de **DESLOMAR**.
DESLOMADURA. s. f. La accion y efecto de deslomar y deslomarse. *Lumbifragium.*
DESLOMAR. v. a. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. Úsase tambien como reciproco. *Elumbare, delumbare, delumbari.*
DESLOMARSE. v. r. Por ironia ó con negacion se dice del que trabaja poco; y asi decimos: fulano no se deslomará por lo mucho que ha trabajado. *Segnius laborare.*
DESLOOR. s. m. ant. Lo mismo que **VITUPERIO**.
DESLUCIDAMENTE. adv. m. Sin lucimiento. *Inconcinis, inornati.*
DESLUCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESLUCIDO**. *Obscurissimus.*
DESLUCIDO, DA. p. p. de **DESLUCIR**.
DESLUCIDO. adj. met. que se aplica al que no tiene lustre ni sabe gastar su hacienda de manera que le luzca. *Ineptus, inutiliter impensam faciens.*
DESLUCIDO. adj. Se aplica al que predica ó hace otra cosa en público sin lucimiento, gracia ni esplendor. *Inornatus.*
DESLUCIMIENTO. s. m. Falta de esplendor y lucimiento. *Languor, inertia.*
DESLUCIR. v. a. Quitar el lucimiento, esplendor y lustre á alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Obscurare, decolorare.*
DESLUCIR. met. Desacreditar á alguna persona ó cosa. Úsase tambien como reciproco. *Deprimere, foedare.*
DESLUMBRADO, DA. p. p. de **DESLUMBRAR**.
DESLUMBRAMIENTO. s. m. Turbacion de la vista por luz demasiada ó repentina. *Allucinatio, obcaecatio.*
DESLUMBRAMIENTO. met. Preocupacion del entendimiento, falta de conocimiento á fuerza de alguna pasion. *Allucinatio, mentis caecitas.*
DESLUMBRAR. v. a. Ofuscar la vista ó confundirla con la demasiada luz. Úsase tambien como reciproco. *Oculos persringere, obturbare.*
DESLUMBRAR. met. Dejar á uno dudoso, incierto y confuso, de suerte que no se conozca el verdadero designio ó intento que se tiene para conseguir alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Fallere, decipere.*
DESLUMBRE. s. m. ant. Lo mismo que **DESLUMBRAMIENTO**.
DESLUMBRE. ant. Lo mismo que **VISUMBRE**.
DESLUSTRADÍSIMO, MA. adj. sup. de **DESLUSTRADO**. *Valde decoloratus, valde obscuratus.*
DESLUSTRADO, DA. p. p. de **DESLUSTRAR**.
DESLUSTRADOR, RA. s. m. y f. El que deslustra ó quita el lustre á alguna cosa. *Deturpator.*
DESLUSTRAR. v. a. Quitar ó privar del lustre á alguna cosa. *Deturpare, foedare.*
DESLUSTRAR. met. Desacreditar, quitar ó menoscabar la estimacion á alguna cosa. *Denigrare, obtreccare.*
DESLUSTRE. s. m. Deslucimiento, falta de lustre y brillantez. *Obscuritas, dedecus.*
DESLUSTRE. met. Descredito y nota que causa alguna accion indecorosa. *Dedecus, infamia.*
DESLUSTROSO, SA. adj. Deslucido, feo, indecoroso. *Turpis, foedus, inhonestus.*
DESMADAJADO, DA. p. p. de **DESMADAJAR**.
DESMADAJAMIENTO. s. m. Flojedad, descaecimiento, desaire del cuerpo. *Languor.*

DESMADAJAR. v. a. Causar flojedad en el cuerpo. *Languidum, flaccidum discurrere.*
DESMADAJADO, DA. p. p. de **DESMADAJAR**.
DESMADAJAR. v. a. Artancar ó descepar los maguejos. *Vineam funtatis eradicare.*
DESMADAJAR. Atojar y soltar las majuelas con que esta ajustado el zapato. *Calceamentorum majulas laxare, solvere.*
DESMALINGRAR. v. n. ant. Murmurar, hablar ó decir mal de alguno. *Obtreccare.*
DESMALLADO, DA. p. p. de **DESMALLAR**.
DESMALLADOR. s. m. El que rompe ó desguarnea las mallas. *Loricam dirumpens.*
DESMALLADOR. Germ. El puñal.
DESMALLADURA. s. f. La accion y efecto de desmallar. *Loricæ disruptio.*
DESMALLAR. v. a. Deshacer, cortar las mallas. *Diloricare, loricam dirumpere.*
DESMAMADO, DA. p. p. de **DESMAMAR**.
DESMAMAR. v. a. Lo mismo que **DESETAR**.
DESMAMONADO, DA. p. p. de **DESMAMONAR**.
DESMAMONAR. v. a. Quitar los mamonas á las vides y demas arboles. *Vitium aliarumque arborum funiculos amputare.*
DESMAMPARADO, DA. p. p. ant. de **DESMAMPARAR**.
DESMAMPARAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESMAMPARAR**.
DESMAN. s. m. Desgracia ó suceso infausto. *Infortunium, adversitas.*
DESMANADO, DA. p. p. ant. de **DESMANAR** y **DESMANARSE**.
DESMANAR. v. a. ant. Deshacer la manada del ganado. *Gregem dispergere, dissolvere.*
DESMANAR. ant. Lo mismo que **APARTAR** ó **EXCUSAR**.
DESMANARSE. v. r. Apartarse ó salirse el ganado de la manada ó rebano. *A grege aberrare.*
DESMANCHO. s. m. ant. Deshonra, infamia. *Dedecus, infamia.*
DESMANDADO, DA. p. p. de **DESMANDAR** y **DESMANDARSE**.
DESMANDADO. adj. Lo mismo que **DESOBEDIENTE**.
DESMANDAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de desmandar ó desmandarse.
DESMANDAR. v. a. Revocar la orden ó mandato. *Legem abrogare, mandatum revocare.*
DESMANDAR. Revocar la manda. Illase usado así en el ref. como os inandé, os desmando, que buena me siento. *Legatum testamentum prescriptum revocare.*
DESMANDARSE. v. r. Descomedirse, adelantarse, propasarse. *Modum non servare, modestiæ fines transilire.*
DESMANDARSE. Desordenarse, apartarse de la compania en que se va. *Societatem deserere, à societate aberrare.*
DESMANDARSE. Lo mismo que **DESMANARSE**.
DESMANEADO, DA. p. p. de **DESMANEAR**.
DESMANEAR. v. a. Quitar á las bestias las manecas, maniotas ó trabas. Úsase tambien como reciproco. *Jumentis pedicas solvere.*
DESMANGORREADO, DA. p. p. ant. de **DESMANGORREAR**.
DESMANGORREAR. v. a. ant. Quitar el mango ó cabo a alguna cosa. *Manubrium detrahere, adimere.*
DESMANOTADO, DA. adj. Atado, encogido y para poco, que parece no tiene manos. *Signis, tardus, ignavus.*
DESMANTECADO, DA. p. p. de **DESMANTECAR**.
DESMANTECAR. v. a. Quitar la manteca á alguna cosa. *Butyrum, pinguedinem, detrahere.*
DESMANTELADO, DA. p. p. de **DESMANTELAR**.
DESMANTELADO. adj. que se aplica a la casa ó palacio mal cuidado ó despojado. *Incompositus, inconditus.*
DESMANTELAR. v. a. Echar por tierra y arruinar los muros y fortificaciones de alguna plaza. *Muros, moenia diruere, evertere.*
DESMANTELAR. met. Desamparar, abandonar ó desabrigar alguna cosa. *Derelinquere, deserere, desituere.*
DESMANAR. s. f. Falta de maña y habilidad. *Inertia, ignavia.*
DESMANADO, DA. p. p. ant. de **DESMANAR**.
DESMANADO. adj. que se aplica a la persona falta de industria, destreza y habilidad. *Iners, radis, inhabilis.*
DESMANAR. v. a. ant. Estorbar, impedir. *Impedire.*
DESMARAJADO, DA. p. p. de **DESMARAJAR**.
DESMARAJAR. v. a. Lo mismo que **DESMARAJAR**.
DESMARIDADO, DA. p. p. ant. de **DESMARIDAR**.
DESMARIDAR. v. a. ant. Separar al marido de su mujer. *Conjuges separare.*
DESMARAJADO, DA. p. p. de **DESMARAJAR**.

DESMARAJADOR. s. m. El que quita el inarajo á los olivos. *Visum oleis detrahens.*
DESMARAJAR. v. a. p. *And.* Quitar el inarajo á los olivos. *Visum oleis detrahere.*
DESMARRIDO, DA. adj. Desfallecido, mustio, triste y sin fuerzas. *Marcidus, languens.*
DESMATADO, DA. p. p. de **DESMATAR**.
DESMATAR. v. a. Lo mismo que **DESCUJAR** por arrancar de cuajo las matas.
DESMAYADAMENTE. adv. m. Con desmayo. *Languid.*
DESMAYADO, DA. p. p. de **DESMAYAR** y **DESMAYARSE**.
DESMAYANO. adj. Aplicase al color bajo y apagado. *Color remissus, languens.*
DESMAYAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESMAYO**.
DESMAYAR. v. a. Causar desmayo. *Exanimare, debilitare, languorem incutere.*
DESMAYAR. v. n. met. Perder el valor, desfallecer de animo, acobardarse. *Languere, animo deficere.*
DESMAYARSE. v. r. Perder el sentido y el conocimiento. *Languescere, deliquium pati, animo deficere.*
DESMAYO. s. m. Deliquio de ánimo, desfallecimiento de las fuerzas, privacion del sentido. *Deliquium, animi defectio.*
DESMAZALADO, DA. adj. Flojo, caido, desajado. *Languidus, remissus, flaccidus.*
DESMAZALADO. met. Flojo y caido de espíritu ó ánimo. *Debilis, animo deficiens.*
DESMEDIDAMENTE. adv. m. Desproporcionadamente, sin término ni medida, excesiva y descomedidamente. *Immodicè, immoderatè, extra modum.*
DESMEDIDO, DA. p. p. de **DESMEDIRSE**.
DESMEDIDO. adj. Desproporcionado, falto de medida y que no tiene término. *Immodicus, nimius.*
DESMEDIRSE. v. r. Lo mismo que **DESMANDARSE**, **DESMEDIRSE** ó **EXCEDERSE**.
DESMEDRADO, DA. p. p. de **DESMEDRAR**.
DESMEDRAR. v. a. Deteriorar. Úsase tambien como reciproco. *Corrumpere, deteriore facere.*
DESMEDRAR. v. n. Descaecer alguna cosa, ir á menos. *Decrescere, diminui.*
DESMEDRO. s. m. Descaecimiento, menoscabo, atraso, pérdida. *Detrimendum, diminutio.*
DESMEJORADO, DA. p. p. de **DESMEJORAR**.
DESMEJORAR. v. a. Hacer perder á alguna cosa su lustre y perfeccion. Úsase tambien como reciproco. *Deterere, deteriore reddere.*
DESMELANO, DA. p. p. de **DESMELANAR**.
DESMELANCOLIZADO, DA. p. p. de **DESMELANCOLIZAR**.
DESMELANCOLIZAR. v. a. Quitar la melancolia á alguno. *Lacum, reddere, tristitiam depellere.*
DESMELAR. v. a. Quitar la miel á la colmena. *Mel abveari detrahere.*
DESMELANADO, DA. p. p. de **DESMELANAR**.
DESMELANAR. v. a. Descomponer y desordenar el cabello. *Crines dispergere.*
DESMEMBRACION. s. f. La accion ó efecto de desmembrar. *Divisio, separatio.*
DESMEMBRADO, DA. p. p. de **DESMEMBRAR**.
DESMEMBRADOR, RA. s. m. y f. El que desmembra. *Divisor.*
DESMEMBRADURA. s. f. ant. Lo mismo que **DESMEMBRACION**.
DESMEMBRAMIENTO. s. m. ant. El acto de desmembrar, separar ó dividir una cosa de otra. *Divisio, separatio.*
DESMEMBRAR. v. a. Dividir y apartar los miembros del cuerpo. *Corporis membra dividere, separare.*
DESMEMBRAR. met. Separar, dividir una cosa de otra. *Dividere, separare.*
DESMEMORADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESMEMORIADO**.
DESMEMORIADO, DA. p. p. de **DESMEMORIARSE**.
DESMEMORIARSE. v. r. Olydarse, no acordarse, faltar la memoria. *Oblivisci, memoriam amittere, memoria defici.*
DESMENGUADO, DA. p. p. de **DESMENGUAR**.
DESMENGUAR. v. a. ant. Lo mismo que **MENGUAR**.
DESMENGUAR. met. Desfaltar y disminuir alguna cosa no material. *Minuere, detrahere.*
DESMENTIDA. s. f. La accion de desmentir. *Mendacii refutatio.*
DESMENTIDO, DA. p. p. de **DESMENTIR**.
DESMENTIDOR, RA. s. m. y f. El que desmentie. *Mendacii refutator, increpator.*
DESMENTIR. v. a. Decir á alguno que mente, rechazar, conveñer el dicho de otro de falso ó incierto. *Mendacium exprobrare, mendacii arguere.*

DESMENTIR. met. Desvanecer y disimular alguna cosa para que no se conozca, como *DESMENTIR* las sospechas, los indicios. *Fallere*.

DESMENTIR. Perder alguna cosa la linea, nivel ó direccion que le corresponde respecto de otra. *Non cohaerere, non bene convenire*.

DESMENTIR. Proceder distintamente de lo que se podia esperar del nacimiento, educacion y estado de alguna persona. *Opinionem fallere*.

DESMENUZABLE. adj. Lo que se puede desmenuzar. *Friabilis, minutae divisionis capax*.

DESMENUZADO, **DA.** p. p. de *DESMENUZAR*.

DESMENUZADOR, **RA.** s. m. y f. El que desmenuza y apura alguna cosa. *Perscrutator, investigator, enucleator*.

DESMENUZAR. v. a. Deshacer alguna cosa, dividiéndola en partes menudas. *Comminuere, conterere*.

DESMENUZAR. met. Examinar menudamente alguna cosa. *Enucleare, perscrutari*.

DESMEOLLADO, **DA.** p. p. de *DESMEOLLAR*.

DESMEOLLAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desmeollar. *Enucleatio*.

DESMEOLLAR. v. a. Sacar el tuétano ó meollo á alguna cosa. *Enucleare*.

DESMERECEDOR, **RA.** s. m. y f. El que desmerece ó es indigno de alguna cosa. *Indignus, immeritus*.

DESMERECER. v. a. Hacerse indigno de premio, favor ó alabanza. *Indignum reddi*.

DESMERECIDO, **DA.** p. p. de *DESMERECER*.

DESMERECIMIENTO. s. m. Lo mismo que *DESMERECER*.

DESMESURA. s. f. Descomedimiento, falta de mesura. *Immoderatio, intemperantia*.

DESMESURADAMENTE. adv. m. Descomedidamente, con exceso y libertad. *Immodestè, procaciter*.

DESMESURADO, **DA.** p. p. de *DESMESURAR* y *DESMESURARSE*.

DESMESURADO. adj. que se aplica á lo que es excesivo y mayor de lo comun. *Prægrandis, immanis, immensus*.

DESMESURADO. ant. Lo mismo que *DESCORTES*, *INSOLENTE* y *ATREVIDO*.

DESMESURAR. v. a. Desartregar, desordenar ó descomponer alguna cosa. *Perturbare, commovere*.

DESMESURARSE. v. r. Descomedirse, perder la modestia, excederse. *Immodestè agere*.

DESMICADOR. s. m. *Germ.* El que mira.

DESMICAR. v. a. *Germ.* Lo mismo que *MIRAR*.

DESMIGADO, **DA.** p. p. de *DESMIGAR*.

DESMIGAJADO, **DA.** p. p. de *DESMIGAJAR*.

DESMIGAJAR. v. a. Hacer migajas alguna cosa, dividirla y desmenuzarla en pequeñas partes. *Comminuere, conterere*.

DESMIGAR. v. a. Lo mismo que *DESMIGAJAR* ó deshacer el pan para hacer migas.

DESMINUIDO, **DA.** p. p. de *DESMINUIR*.

DESMINUIIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que *DIMINUCION*.

DESMINUIR. v. a. Lo mismo que *DIMINUIR*.

DESMIRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que *FALTA DE MIRAMIENTO* ó *DE ADVERTENCIA*.

DESMIRLADO, **DA.** adj. *Germ.* Lo mismo que *DESOBJADO*.

DESMIRRIADO, **DA.** adj. fam. Flaco, extenuado, consumido y melancólico. *Debilis, extenuatus, demissus animo*.

DESMOCADERO. s. m. ant. Lo mismo que *DESPABILADERAS*.

DESMOCAR. v. n. ant. Lo mismo que *SONARSE* ó *QUITARSE* los mocos.

DESMOCHA. s. f. La accion y efecto de desmochar. *Mutilatio*.

DESMOCHADO, **DA.** p. p. de *DESMOCHAR*.

DESMOCHADURA. s. f. ant. Lo mismo que *DESMOCHER*.

DESMOCHAR. v. a. Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de alguna cosa, dejándola mocha, como *DESMOCHAR* las reses cortándoles las astas, *DESMOCHAR* el árbol desnudándole de las ramas. *Mutilare, truncare*.

DESMOCHER. s. m. La accion de desmochar. *Mutilatio, truncatio*.

DESMOCHO. s. m. El conjunto de las partes que se quitan ó cortan de alguna cosa, como de la poda de los árboles &c. *Rerum mutilatarum congeries*.

DESMODERADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que *INMODERADAMENTE*.

DESMODERADO, **DA.** adj. ant. Lo mismo que *INMODERADO* ó *DESMEDIDO*.

DESMOGADO, **DA.** p. p. de *DESMOGAR*.

DESMOGAR. v. n. Caerse las astas de los venados y gajos. *Cornua corporum damarumque sponte decidere*.

DESMOGAR. s. m. La accion y efecto de *desmogar*.

DESMOLADO, **DA.** adj. El que no tiene muelas. *Dentibus molaribus destitutus, privatus*.

DESMOLEDURA. s. f. ant. Lo mismo que *DIGESTION*.

DESMOLER. v. a. ant. Lo mismo que *DIGERIR*.

DESMOLIDO, **DA.** p. p. ant. de *DESMOLER*.

DESMONTADO, **DA.** p. p. de *DESMONTAR*.

DESMONTADURA. s. f. ant. La accion y efecto de desmontar. *Runcatio*.

DESMONTAR. v. a. Cortar el monte enteramente ó en parte. *Runcare, silvam cadere*.

DESMONTAR. Deshacer algun monton de tierra, broza ú otra cosa. *Tumulum solo aequare, congeriem disjicere*.

DESMONTAR. Bajar la llave del arcabuz ó escopeta del disparador. *Scollopetum exarmare, jactandae glandi inhabile reddere*.

DESMONTAR. Hablando de alguna máquina ó artefacto es desarmarla; y así se dice: es necesario *DESMONTAR* este reloj para ver por que no anda. *Machinae alteriusve operis compagem dissolvere*.

DESMONTAR. Quitar la caballería al que la tiene; y así se llama soldado *DESMONTADO* el que no tiene caballo. *Equo privare*.

DESMONTAR. Derribar un edificio, deshaciéndole por la parte superior. *Demolire*.

DESMONTAR. v. n. Aparese de la caballería ó de otra cosa. *Equo desilire, descendere*.

DESMONTE. s. m. El fragmento ó despojo de lo desmontado. *Silvae reliquiae, spolia*.

DESMONTE. s. m. La accion y efecto de desmontar. *Compacti operis dissolutio*.

DESMONADO, **DA.** p. p. fam. de *DESMONAR*.

DESMONAR. v. a. fam. Quitar el moño. *Capillorum nexum solvere, dejicere*.

DESMORONADIZO, **ZA.** adj. Lo que tiene facilidad de desmoronarse. *Fluxus, caducus*.

DESMORONADO, **DA.** p. p. de *DESMORONAR*.

DESMORONAR. v. a. Deshacer y arruinar insensiblemente y poco á poco los edificios. Úsase mas comunmente como reciproco. *Diruere, delabi*.

DESMOSTADO, **DA.** p. p. de *DESMOSTARSE*.

DESMOSTARSE. v. r. Lo mismo que *PERDER EL MOSTO LA UVA*.

DESMOTADERA. s. f. La muger que tiene por oficio quitar las motas al paño ó á la lana. *Panni flocculorum mundatrix*.

DESMOTADO, **DA.** p. p. de *DESMOTAR*.

DESMOTADOR, **RA.** s. m. y f. La persona que se emplea en limpiar la lana de las motas. *Lanae mundator, mundatrix*.

DESMOTADOR. *Germ.* Ladrón que desnuda por fuerza á alguno.

DESMOTAR. v. a. Limpiar la lana ó paño de las motas. *Lanam mundare, panni floccos secare*.

DESMOTAR. *Germ.* Desnudar por fuerza á alguno.

DESMULLIDO, **DA.** p. p. de *DESMULLIR*.

DESMULLIR. v. a. Descomponer lo mullido. *Molliter stratum disturbare*.

DESMURADO, **DA.** p. p. de *DESMURAR*.

DESMURADOR. s. m. p. *Ast.* El gato cazador. *Felis muricida*.

DESMURAR. v. a. ant. Arruinar, descercar y quitar los muros, ó murallas de alguna ciudad, fortaleza ó castillo. *Moenia diruere, muros evertere*.

DESMURAR. p. *Ast.* Exterminar y ahuyentar los ratones de alguna parte. *Mures fugare*.

DESNARIGADO, **DA.** p. p. de *DESNARIGAR*.

DESNARIGADO. adj. El que no tiene narices ó las tiene muy pequeñas. *Denasatus*.

DESNARIGAR. v. a. Cortar las narices, dejar sin ellas á alguno. *Denasare, nares amputare*.

DESNATADO, **DA.** p. p. de *DESNATAR*.

DESNATAR. v. a. Quitar la nata á la leche y otros licores. *Despumare, spumam adimere*.

DESNATAR. met. Escoger lo mejor de alguna cosa, como *DESNATAR* la hacienda. *Deflorare*.

DESNATURACION. s. f. ant. Lo mismo que *DESNATURALIZACION*.

DESNATURADO, **DA.** p. p. ant. de *DESNATURAR*.

DESNATURAL. adj. ant. Lo que es extraño y violento y no natural. *Incongruus, repugnans*.

DESNATURALIZADO, **DA.** p. p. de *DESNATURALIZAR*.

DESNATURALIZAR. v. a. Privar á alguno del derecho de naturaleza y patria, extrañarle de ella. Hallase usado como reciproco. *Proscribere, civitatis jure privare, patrio solo interdicere*.

DESNATURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que *EXTRAFACION*, *EXPATRIACION*.

DESNATURAR. v. a. ant. Lo mismo que *DESNATURALIZAR*. Usábase tambien como reciproco.

DESNESARIO, **RIA.** adj. ant. Lo que no es

necesario. *Superfluous, supervacaneus*.

DESNEGADO, **DA.** p. p. ant. de *DESNEGAR* y *DESNEGAR*.

DESNEGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de desdecirse. *Palinodia, retractatio*.

DESNEGAR. v. a. ant. Contradecir ó refutar á otro lo que dice ó propone. *Confutare, refutare*.

DESNEGARSE. v. r. Desdecirse, retractarse de lo dicho. *Palinodiam canere*.

DESNERVADO, **DA.** p. p. de *DESNERVAR*.

DESNERVAR. v. a. Lo mismo que *ENERVAR*.

DESNERVIADO, **DA.** p. p. ant. de *DESNERVIAR*.

DESNERVIAR. v. a. ant. Lo mismo que *DESNERVAR*.

DESNERVADO, **DA.** p. p. de *DESNERVAR*.

DESNERVADO. adj. que se aplica al parage en que no hay nieve, acostumbrando tenerla, ó en que se ha derretido. *Nive carens*.

DESNERVAR. v. a. Derretir la nieve. *Nivem liquescere*.

DESNIVEL. s. m. Falta de nivel. *Declivitas, perpendiculi inclinatio*.

DESNOBLECEER. v. a. ant. Envilecer, hacer perder la nobleza. *Vilem, plebeum reddere*.

DESNOBLECIDO, **DA.** p. p. de *DESNOBLECEER*.

DESNUCADO, **DA.** p. p. de *DESNUCAR*.

DESNUCAR. v. a. Sacar de su lugar la nuca. Úsase tambien como reciproco. *Cerebellum frangere, frangi*.

DESNUDADO, **DA.** p. p. de *DESNUDAR*.

DESNUDADOR, **RA.** s. m. y f. El que desnuda. *Denudans, exuens*.

DESNUDAMENTE. adv. m. met. Claramente, sin velo ni rebozo. *Palam, manifestè*.

DESNUDAR. v. a. Quitar el vestido ó ropa á alguno. *Denudare, veste spoliare, exuere*.

DESNUDAR. met. Despojar alguna cosa de lo que la cubre ó adorna, como *DESNUDAR* los altares, los árboles &c. *Denudare, detegere*.

DESNUDARSE. v. r. met. Desapropiarse y apartarse de alguna cosa, como *DESNUDARSE* de las pasiones. *Deponere, relinquere, separari*.

DESNUDEZ. s. f. Desabrigo, falta de vestido. *Nuditatis*.

DESNUDO, **DA.** adj. El que está sin vestido. *Nudus*.

DESNUDO. El que está muy mal vestido é indecente. *Dilaceratis, attritis vestibus indutus*.

DESNUDO. Falto ó despojado de lo que cubre ó adorna á alguno.

DESNUDO. met. Falto de alguna cosa no material, como *DESNUDO* de méritos, de favores &c. *Nudus, destitutus, carens*.

DESNUDO. met. Patente, claro, sin rebozo ni doblez. *Apertus, manifestus*.

DESNUDO. s. m. *Pint.* y *Esc.* La disposicion de los miembros del cuerpo que se reconoce y deja ver aun estando vestida la estatua ó imagen. *In tabulis et signis membrorum forma vestis habitu expressa*.

DESNUDO NACÍ, **DESNUDO ME HALLO,** **NI PIERDO NI GANO.** ref. que se dice por el que no tiene ambicion, y se confirma facilmente aunque pierda ó deje de adquirir algunos bienes. *NO ESTÁ DESNUDO.* f. con que se explica que alguno está acomodado. *Satis, superque rebus ad victum necessariis abundat*.

DESNUIDAD. s. f. ant. Lo mismo que *DESNUDEZ*.

DESOBEDECER. v. a. No hacer alguno lo que le manda el superior. *Dicto non parere*.

DESOBEDECIDO, **DA.** p. p. de *DESOBEDECER*.

DESOBEDECIMIENTO. s. m. Lo mismo que *DESOBEDIENCIA*.

DESOBEDIENCIA. s. f. La accion y efecto de desobedecer. *Inobedientia, reluctatio*.

DESOBEDIENTE. p. a. de *DESOBEDECER*. El que desobedece. *Inobediens, dicto non obtemperans*.

DESOBEDIENTEMENTE. adv. m. Con desobediencia. *Inobedienter*.

DESOBLIGADO, **DA.** p. p. de *DESOBLIGAR*.

DESOBLIGAR. v. a. Sacar de la obligacion á alguno, libertarle de ella. Úsase tambien como reciproco. *Ab obligatione liberare*.

DESOBLIGAR. met. Enagenar el ánimo de alguno. *Alicujus animum sibi alienare, benevolentiam demereri*.

DESOCASIONADO, **DA.** adj. ant. que se aplicaba al que está fuera ó apartado de la ocasion. *Discriminis, occasionis expertus*.

DESOCUPACION. s. f. Falta de ocupacion, ociosidad. *Optium vacatio*.

DESOCUPADAMENTE. adv. m. Libremente, sin embarazo. *Liberè, expeditè, sine impedimento*.

DESOCUPADO, **DA.** p. p. de *DESOCUPAR* y *DESOCUPARSE*.

DESOCUPAR. v. a. Desembarazar algun lugar,

- dejarle libre y sin impedimento. *Evacuare, locum liberum, expeditum relinquere.*
- DESOCUPARSE. v. r. Desembarazarse de algun negocio ú ocupacion. *Sese expedito, extricare.*
- DESOLDO, DA. p. p. de DESOIR.
- DESOIR. v. a. Desatender, dejar de oír. *Animum avertere, non audire.*
- DESOLJADO, DA. p. p. de DESOJAR y DESOJARSE.
- DESOLJAR. v. a. Quebrar ó romper el ojo de la aguja, azada ú otro instrumento que le tenga. *Acus, vel alterius rei ocellum, foramen frangere, dirumpere.*
- DESOLJARSE. v. r. Mirar con ahínco y vehemencia alguna cosa. *Intentis, defixis oculis inspicere.*
- DESOLJADO; DA. adj. ant. Lo mismo que DESOJARO.
- DESOLACION. s. f. Destrucción, ruina y pérdida total de alguna cosa. *Vastatio, destructio.*
- DESOLACION. Alliccion, angustia grande. *Angustia, moeror, aegritudo animi.*
- DESOLADO, DA. p. p. de DESOLAR.
- DESOLADO. adj. que se aplica al muy afligido y falto de consuelo. *Valde moerens, moestissimus.*
- DESOLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ASOLADOR.
- DESOLAR. v. a. Destruir, arruinar, asolar alguna cosa, como DESOLAR una ciudad, una provincia. *Vastare, depopulari.*
- DESOLAR. ant. Lo mismo que DESOLLAR.
- DESOLLADAMENTE. adv. m. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro. *Impudenter, petulanter.*
- DESOLLADO, DA. p. p. de DESOLLAR.
- DESOLLADO. adj. que se aplica al descarado, sin vergüenza. *Impudens, effrons.*
- DESOLLADOR, RA. s. m. y f. El que desuella. *Excoriator.*
- DESOLLADOR. p. Ar. El sitio destinado para desollar las reses. *Locus excoriandis pecudibus destinatus.*
- DESOLLADOR. met. El que lleva inmoderados derechos ó precio exorbitante por alguna cosa. *Injustus exactor.*
- DESOLLADURA. s. f. La accion y efecto de desollar ó desollarse. *Excoriatio.*
- DESOLLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESOLLADURA.
- DESOLLAR. v. a. Quitar el pellejo ó la piel á alguna cosa. *Excoriare.*
- DESOLLAR. met. Llevar mas precio ó mas derechos por las cosas que lo que se debe. *Ultra debitum vel justum exigere, extorquere.*
- DESONCE. s. m. El descuento de alguna onza ú onzas en cada libra. *Unciae deductio.*
- DESONZADO, DA. p. p. de DESONZAR.
- DESONZAR. v. a. Descantar alguna onza ú onzas de cada libra. *Unciam seu uncias deducere.*
- DESOPILADO, DA. p. p. de DESOPILAR.
- DESOPILAR. v. a. Curar la opilacion. *Oppilationi mederi.*
- DESOPILATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad para curar la opilacion. *Oppilationibus medendi vim habens, vi praeditus.*
- DESOPINADO, DA. p. p. de DESOPINAR.
- DESOPINAR. v. a. Quitar la buena opinion á uno, desacreditarle e infamarle. *Infamia afficere, ignominiae notam inurere.*
- DESOPRIMIDO, DA. p. p. de DESOPRIMIR.
- DESOPRIMIR. v. a. Librar de la opresion y sujecion á alguno. *Ab oppressione liberare.*
- DESÓRDEN. s. m. Confusion, desconcierto y falta de orden en el modo de ejecutar alguna cosa. Hallase tambien usado como femenino. *Inordinatio, perturbatio, confusio.*
- DESÓRDEN. Demasia, exceso. *Excessus, immoderatio.*
- EL MUCHO DESÓRDEN TRAE MUCHO ÓRDEN. ref. con que se denota que los gastos superfluos y prodigalidad obligan despues á vivir con estrechez.
- DESORDENACION. s. f. ant. Lo mismo que DESÓRDEN.
- DESORDENADAMENTE. adv. m. Con desorden, confusion y sin regla. *Inordinatè, perturbatè.*
- DESORDENADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESORDENADO.
- DESORDENADO, DA. p. p. de DESORDENAR y DESORDENARSE.
- DESORDENAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESÓRDEN.
- DESORDENANZA. s. f. ant. Lo mismo que DESÓRDEN.
- DESORDENAR. v. a. Confundir, turbar y pervertir el orden y buen concierto de alguna cosa. *Confundere, perturbare, permiscere.*
- DESORDENAR. ant. Lo mismo que DESORDENAR á alguna persona eclesiástica.
- DESORDENARSE. v. r. Salir de regla, excederse. *Modum excedere.*
- DESOREJADO, DA. p. p. de DESOREJAR.
- DESOREJADOR, RA. s. m. y f. El que desoreja. *Auricularum mutilator.*
- DESOREJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de desorejar. *Auricularum mutilatio.*
- DESOREJAR. v. a. Cortar las orejas. *Auricularum mutilare, amputare.*
- DESORILLADO, DA. p. p. de DESORILLAR.
- DESORILLAR. v. a. Quitar las orillas al paño ú otra cosa. *Fimbriam, limbum amputare, rescare.*
- DESORTIJADO, DA. p. p. de DESORTIJAR.
- DESORTIJADO. adj. Alb. Relajado, dislocado. *Luxatus.*
- DESORTIJAR. v. a. Agric. Entre los hortellanos dar con el escardillo la primera labor á las plantas despues de nacidas ó trasplantadas. *Sarculari.*
- DESOSADA. s. f. Germ. La lengua.
- DESOSADO, DA. p. p. de DESOSAR.
- DESOSAR. v. a. Quitar y separar los huesos de la carne. *Exossare.*
- DESOTERRADO, DA. p. p. ant. de DESOTERRAR.
- DESOTERRADO. adj. ant. Lo mismo que INSEPUITO.
- DESOTERRAR. v. a. ant. Lo mismo que DESENTERRAR.
- DESOVADO, DA. p. p. de DESOVAR.
- DESOVAR. v. n. Poner sus huevos ó huevas los peces. *Ova edere, parere.*
- DESOVE. s. m. La accion y efecto de desovar. *Ovorum partus.*
- DESOVILLADO, DA. p. p. de DESOVILLAR.
- DESOVILLAR. v. a. Deshacer los ovillos. *Glossos dissolvere, evolvere.*
- DESOVILLAR. met. Desenredar y aclarar alguna cosa que estaba muy oscura y enmarañada. *Extricare, explicare, patefacere.*
- DESPABILADERAS. s. f. p. Las tijeras con que se despabila. *Forcipulae emunctoriae.*
- DESPABILADO, DA. p. p. de DESPABILAR.
- DESPABILADO. adj. met. que se aplica al que está desvelado en la hora que debia dormir. *Somni expertus.*
- DESPABILADO. Se dice del que es vivo y despedido. *Vivax, promissus, acris ingenio.*
- DESPABILADOR, RA. s. m. y f. El que despabila. *Qui lucernas emungit.*
- DESPABILADURA. s. f. La pavesa que se quita de cualquiera luz cuando se despabila. *Emuncta favilla.*
- DESPABILAR. v. a. Limpiar ó quitar la pavesa ó pábilo á cualquiera luz. *Lucernam emungere.*
- DESPABILAR. met. Despachar brevemente, ó acabar con presteza alguna cosa, como DESPABILAR la hacienda, la comida &c. *Celeriter absumere.*
- DESPABILAR. met. Avivar y ejercitar el entendimiento ó ingenio. *Excitare, acere.*
- DESPABILAR. fam. Lo mismo que MATAR.
- DESPABILARSE. v. r. met. Sacudir el sueño. *Expergeri, excitari.*
- DESPABILO. s. m. ant. Lo mismo que DESPABILADURA.
- DESPACIO. adv. m. Poco á poco, lentamente. *Paulatim, pedetentim.*
- DESPACIO. adv. t. Por tiempo dilatado. *Longè latequè.*
- DESPACIO. Usado como interjeccion sirve para prevenir á otro se modere en lo que va hablando, ó lo que va á hacer con audacia, viveza ó demasiada ó fuera de razon. Dicese tambien VAMOS DESPACIO. *Siste, quaeuo, nece moras.*
- DESPACITO. adv. m. Muy poco á poco. *Paullatim.*
- DESPACITO. Se usa tambien como interjeccion en la misma forma que la voz DESPACIO.
- DESPACHADAMENTE. adv. m. ant. Con mucha brevedad y ligereza. *Celeriter.*
- DESPACHADERAS. s. f. p. El modo sacudido y áspero con que algunos responden. *Aspera verba.*
- DESPACHADO, DA. p. p. de DESPACHAR y DESPACHARSE.
- DESPACHADOR, RA. s. m. y f. El que despacha mucho y brevemente. *Plura negotia breviter expeditis.*
- DESPACHAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESTIERRO.
- DESPACHAR. v. a. Abreviar y concluir algun negocio ú otra cosa. *Expedito, perficere.*
- DESPACHAR. Resolver y determinar las causas y negocios. *Definire, decernere.*
- DESPACHAR. Enviar, como DESPACHAR un correo, un propio &c. *Mittere.*
- DESPACHAR. Vender los géneros ó mercaderías deshaciendose de ellas, ó trocándolas por otras.
- Divendere mercet, vel commutare.*
- DESPACHAR. fam. Matar, quitar la vida. *Occidere, vitam adimere.*
- DESPACHARSE. v. r. Desembarazarse. *Expediti.*
- DESPACHO. s. m. Expediente, resolucion y determinacion. *Expeditio.*
- DESPACHO. El acto mismo de despachar. *Expeditio.*
- DESPACHO. La pieza destinada para despachar los negocios y dependencias. *Cubiculum expeditendis negotiis destinatum.*
- DESPACHO. La cedula titulo ó comision que se da á uno para algun empleo ó negocio. *Litterae expeditae.*
- CORRER LOS DESPACHOS. f. Darles curso sin retardarlos. *Acta, negotia expedito.*
- DESPACHURRADO, DA. p. p. de DESPACHURRAR.
- DEJAR Á UNO DESPACHURRADO. f. fam. Dejarle cortado sin tener que replicar. *Sermonem intercludere.*
- DESPACHURRAR. v. a. fam. Aplastar alguna cosa, estrujandola ó apretandola con algun golpe. *Contundere, pinsere.*
- DESPACHURRAR. met. fam. Echar á perder lo que uno va hablando por su mala explicacion. *Sermonem confundere, pervertere.*
- DESPAGADO, DA. p. p. ant. de DESPAGAR.
- DESPAGADO. adj. ant. Enemigo, contrario, opuesto. *Adversarius, inimicus.*
- DESPAGAMIENTO. s. m. ant. El descontento ó disgusto que se tiene de alguna cosa. *Dissiplicitas.*
- DESPAGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCONTENTAR, DISGUSTAR. Hallase usado mas comunmente como reciproco.
- DESPAJADO, DA. p. p. de DESPAJAR.
- DESPAJADURA. s. f. ant. La accion y efecto de despajar ó apartar el grano de la paja. *Frumenti a paleis purgatio.*
- DESPAJAR. v. a. Apartar el grano de la paja. *Frumentum paleis purgare.*
- DESPAJO. s. m. Lo mismo que DESPAJADURA.
- DESPALADINADO, DA. p. p. ant. de DESPALADINAR.
- DESPALADINAR. v. a. ant. Declarar ó explicar alguna cosa. *Patefacere, manifestare, aperire.*
- DESPALDADO, DA. p. p. de DESPALDAR.
- DESPALDAR. v. a. Lo mismo que DESPALDILLAR.
- DESPALDILLADO, DA. p. p. de DESPALDILLAR.
- DESPALDILLAR. v. a. Desconciertar ó romper la espaldilla á algun animal. *Dorsum luxare.*
- DESPALMADO, DA. p. p. de DESPALMAR.
- DESPALMADOR. s. m. El sitio donde se despalkan las embarcaciones. *Locus navium carinis exterius detergendis, seboque illiniendis.*
- DESPALMANTE. p. a. de DESPALMAR. Germ. El que quita por fuerza.
- DESPALMAR. v. a. Limpiar el plano de las embarcaciones de la broza que cogen en el agua y darle sebo. *Navium carinas exterius detergere, seboque illinire.*
- DESPALMAR. Separar la palma cornea de la carnosidad en los animales. *Bestiarum ungulas deaderi.*
- DESPALMAR. Germ. Quitar por fuerza.
- DESPAMPANADO, DA. p. p. de DESPAMPANAR.
- DESPAMPANADOR. s. m. Agric. El que quita los pámpanos á las vides. *Pampinator.*
- DESPAMPANADURA. s. f. Agric. La accion y efecto de despampanar. *Pampinatio.*
- DESPAMPANAR. v. a. Agric. Quitar los pámpanos á las vides para atajar el mucho vicio. *Pampinare.*
- DESPAMPANAR. met. fam. Desahogarse uno diciendo con libertad lo que siente. *Liberè loqui.*
- DESPAMPANONADO, DA. p. p. de DESPAMPANONAR.
- DESPAMPANONAR. v. a. Agric. Esparcir ó apartar los vástagos de la mata ó vid cuando estan muy juntos. *Palmites, ramos disjungere.*
- DESPAMPANONAR. met. Dislocarse ó desgobernarse la mano con alguna fuerza. *Manum luxare.*
- DESPANADO, DA. p. p. de DESPANAR.
- DESPANAR. v. a. p. Extr. Sacar el pan de las hazas despues de segado. *Segetem colligere.*
- DESPANCIJADO, DA. p. p. de DESPANCIJAR.
- DESPANCIJAR. v. a. Lo mismo que DESPANZURRAR.
- DESPANZURRADO, DA. p. p. de DESPANZURRAR.
- DESPANZURRAR. v. a. fam. Romper la panza á alguno. *Ventrem dirumpere.*
- DESPAPADO, DA. p. p. de DESPAPAR.
- DESPAPAR. v. n. Manej. Llevar el caballo la cabeza demasadamente levantada. Úsase tambien como activo. *Equum capite nimium arrecto incidere.*

DESPARADO, DA. p. p. ant. de DESPARAR.
 DESPARADO. adj. ant. Diferente, diverso. *Diversus*.
 DESPARAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCOM-
 PONER ó DESCONCERTAR lo que estaba dis-
 puesto.
 DESPARAR. ant. Lo mismo que DISPARAR.
 DESPARAR. ant. Lo mismo que PRORUMPIR.
 DESPARCIDO, DA. p. p. ant. de DESPARCIR
 y DESPARCIRSE.
 DESPARCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que
 ESPARCIMIENTO.
 DESPARCIR. v. a. ant. Lo mismo que ESPARCIR.
 DESPARCIRSE. v. r. ant. Lo mismo que ESPAR-
 CIRSE.
 DESPARCIRSE. ant. Dividirse, separarse, desunir-
 se, apartarse unos de otros. *Separari, dividi,*
segregari.
 DESPAREADO, DA. p. p. ant. de DESPAREAR.
 DESPAREAR. v. a. ant. Separar, apartar ó des-
 igualar. *Dividere, separare, inaequalem red-*
dere.
 DESPARECER. v. n. ant. Lo mismo que DES-
 APARECER.
 DESPARECERSE. v. r. ant. No parecerse, ser
 desemejante una cosa de otra. *Dissimilem, di-*
versum esse.
 DESPARECERSE. ant. Lo mismo que DESAPARE-
 CERSE.
 DESPARECIDO, DA. p. p. de DESPARECER y
 DESPARECERSE.
 DESPAREJADO, DA. p. p. de DESPAREJAR.
 DESPAREJAR. v. a. Deshacer alguna pareja.
Separare, disjungere, dissociare.
 DESPARECERSE. v. r. ant. Lo mismo que DES-
 APARECERSE.
 DESPARESCIDO, DA. p. p. ant. de DESPARE-
 CERSE.
 DESPARPAJADO, DA. p. p. de DESPARPAJAR.
 DESPARPAJAR. v. a. Deshacer y desbaratar
 alguna cosa con desalijo y poco asco. *Confun-*
dere, perturbare, invertire.
 DESPARPAJAR. fam. Hablar mucho y sin con-
 ciencia. *Ineptè, praepostere loqui*.
 DESPARPAJO. s. m. fam. Facilidad y desem-
 barazo en hablar ó hacer alguna cosa. *Loquen-*
di aut agendi facilitas.
 DESPARRAMADO, DA. p. p. de DESPARRA-
 MAR.
 DESPARRAMADO. adj. Ancho, abierto.
 DESPARRAMADOR, RA. s. m. y f. El que
 desparrama ó desperdicia las cosas. *Profusor,*
dilapidator.
 DESPARRAMAR. v. a. Echar por el suelo al-
 guna cosa, extendiéndola por muchas partes.
Spargere, diffundere.
 DESPARRAMAR. met. Disipar la hacienda, mal-
 baratarla y gastarla. *Dissipare, dilapidare*.
 DESPARRAMARSE. v. r. Esparcirse, extenderse.
Spargi, late diffundi.
 DESPARRAMARSE. met. Distractarse, disiparse.
Distrari, distrahi, vitiis indulgere.
 DESPARTIDO, DA. p. p. de DESPARTIR.
 DESPARTIDOR, RA. s. m. y f. El que desparte.
Pacis inter rixantes conciliator, rixae direm-
ptor.
 DESPARTIMIENTO. s. m. ant. La acción y
 efecto de despartir. *Rixae diremptio*.
 DESPARTIR. v. a. Hablando de algunas cosas
 es lo mismo que SEPARAR, APARTAR y DI-
 VIDIR.
 QUIEN DESPARTE LLEVA LA PEOR PARTE. ref.
 que advierte á los mediadores la prudencia con
 que deben proceder.
 DESPARVADO, DA. p. p. de DESPARVAR.
 DESPARVAR. v. a. Tender la mies en la era,
 formando la parva para trillarla. *Messim in*
area tendam spargere.
 DESPASMADO, DA. p. p. de DESPAMARSE.
 DESPAMARSE. v. r. ant. Recobrase, volver
 sobre sí de la suspensión, del susto ó pasmo.
Animum à metu rescire.
 DESPATARRADA. s. f. fam. Cierta mudanza en
 algunos bailes, como el villano, gaita gallega
 &c. que se ejecuta abriendo las piernas con dis-
 formidad, y como despatarrándose. *Quidam*
saltationis hispanicae modus.
 HACER LA DESPATARRADA. f. met. fam. Afec-
 tar alguna enfermedad, dolor ó accidente ten-
 diéndose en el suelo. *Spasmus simulare*.
 DESPATARRADO, DA. p. p. de DESPATAR-
 RARSE.
 QUEDAR UNO ó DEJARLE DESPATARRADO. f.
 met. fam. Quedar uno ó dejarle extremamente
 admirado ó avergonzado. *Obstupescere, ob-*
stupesceri, obstupescere.
 DESPATARRARSE. v. r. fam. Caerse en el sue-
 lo, por haberse resbalado, quedando las pier-
 nas abiertas. *Labi, dilabi, cadere*.
 DESPATILLADO, DA. p. p. de DESPATILLAR.

DESPATILLAR. v. a. Cortar en los maderos los
 rebajos necesarios para que puedan entrar en
 las muelas. *Tigna dolare, crenis aptare*.
 DESPAVESADO, DA. p. p. de DESPAVESAR.
 DESPAVESADURA. s. f. La acción y efecto de
 despavesar ó despalilar la vela ó velon. *Fa-*
villae à lucerna substractio.
 DESPAVESAR. v. a. Lo mismo que DESPA-
 BILAR.
 DESPAVORIDAMENTE. adv. m. Con pavor,
 asombro ó susto. *Pavidè*.
 DESPAVORIDO, DA. adj. Lleno de pavor y
 espanto. *Pavens, pavidus*.
 DESPAVORIR. v. n. Llenarse de pavor y es-
 panto. Úsase también como recíproco. *Obstu-*
pescere, pavescere.
 DESPEADO, DA. p. p. de DESPEARSE.
 DESPEADURA. s. f. La incomodidad que pa-
 dece en los pies el hombre, causada de haber
 caminado mucho, ó el bruto no estando bien
 herrado. *Pedum subtritio, nimia defatigatio*.
 DESPEAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESPEA-
 DURA.
 DESPEARSE. v. r. Maltratar los pies el hom-
 bre ó bruto por haber caminado mucho. *Pe-*
ditibus nimio itinere fessis laborare.
 DESPECIO. s. m. ant. Despidio. *Impendium*.
 DESPECTIVO, VA. adj. ant. Despreciador. *De-*
spector, contemptor.
 DESPECHADAMENTE. adv. m. Con despe-
 cho. *Rabidè, iracundè, furenter*.
 DESPECHADO, DA. p. p. de DESPECHAR.
 DESPECHADO. adj. ant. Cargado excesivamente
 de tributos ó pechos. *Tributis ultra modum*
gravatus.
 DESPECHADOR. s. m. El que carga demasia-
 dos tributos. *Tributorum intolerabilium im-*
positor.
 DESPECHAMIENTO. s. m. ant. La acción y
 efecto de despechar ó despecharse. *Gravior*
commotio ex ira.
 DESPECHAMIENTO. ant. Lo mismo que GRAVÁ-
 MEN DE TRIBUTOS ó PECHOS.
 DESPECHAR. v. a. Dar pesar, causar indigna-
 ción, ocasionar rabia, furor y desesperación.
 Úsase más comunemente como recíproco. *Iram,*
furorem, rabiam commovere.
 DESPECHAR. Gravar á los vasallos con tributos
 demasiados. *Tributa, vectigalia immodica im-*
ponere, indicare.
 DESPECHO. s. m. Desesperación. *Furor, irac-*
undia.
 Á DESPECHO. mod. adv. Lo mismo que Á PESAR
 DE ALGUNO, CONTRA SU GUSTO y VOLUNTAD.
 DESPECHOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que DES-
 PECHADO, INDIGNADO, FURIOSO.
 DESPECHUGADO, DA. p. p. de DESPECHUGAR.
 DESPECHUGADURA. s. f. La acción y efec-
 to de despechugar ó despechugarse. *Expapil-*
latio.
 DESPECHUGAR. v. a. Quitar la pechuga á al-
 guna ave. *Expapillare*.
 DESPECHUGARSE. v. r. met. Mostrar ó manifes-
 tar el pecho, traerlo descubierta. *Pectus ape-*
rire, nudare.
 DESPEDAZADO, DA. p. p. de DESPEDAZAR.
 DESPEDAZADOR, RA. s. m. y f. El que des-
 pedaza. *Lacerans, disceperens*.
 DESPEDAZADURA. s. f. ant. Lo mismo que
 DESPEDAZAMIENTO.
 DESPEDAZAMIENTO. s. m. La acción y efec-
 to de despedazar alguna cosa. *Laceratio, di-*
sceptio.
 DESPEDAZAR. v. a. Hacer pedazos algún cuer-
 po continuo, dividiéndole en partes sin orden
 ni concierto. *Lacerare, disceperere*.
 DESPEDAZAR. met. Maltratar y destruir algunas
 cosas no materiales, como DESPEDAZAR el al-
 ma, la honra &c. *Perdere, labefactare*.
 DESPEDIDA. s. f. La acción y efecto de despe-
 dirse. *Abeuntis salutatio*.
 DESPEDIDO, DA. p. p. de DESPEDIR y DES-
 PEDIRSE.
 DESPEDIENTE. s. m. ant. Lo mismo que EX-
 PEDIENTE por medio ó corte.
 DESPEDIMIENTO. s. m. Lo mismo que DES-
 PEDIDA.
 DESPEDIR. v. a. Soltar, desprender, arrojar al-
 guna cosa, como DESPEDIR el dardo, lanza ó
 piedra. *Emittere, jacere*.
 DESPEDIR. Quitar á uno la ocupación, empleo
 ó servicio, como DESPEDIR al criado, las tro-
 pas &c. *Dimittere*.
 DESPEDIR. Acompañar por obsequio al que sale
 de una casa ó pueblo. *Discedentem honoris*
gratia comitari.
 DESPEDIR. met. Apartar ó arrojar de sí alguna co-
 sa no material, como DESPEDIR el dolor &c.
Rescicere, pellere.
 DESPEDIR. met. Difundir ó esparcir, como DES-

PEDIR olor, DESPEDIR rayos de luz. *Emittere*.
 DESPEDIR. Echar de sí á alguno. *Rescicere, res-*
puere.
 DESPEDIRSE. v. r. Hacer alguna expresión de
 afecto ó cortesía para separarse una persona
 de otra. *Discedentem valedicere*.
 DESPEDREGADO, DA. p. p. de DESPEDREGAR.
 DESPEDREGAR. v. a. Quitar las piedras de la
 tierra. *Elapidare, lapidibus purgare*.
 DESPEGABLE. adj. Lo que se puede despegar.
Quod deglutinari potest.
 DESPEGADAMENTE. adv. m. Con despego.
Asperè.
 DESPEGADO, DA. p. p. de DESPEGAR y DES-
 PEGARSE.
 DESPEGADO. adj. que se aplica al que es áspero
 ó desabrido en el trato. *Asper*.
 DESPEGADOR, RA. s. m. y f. El que despe-
 ga. *Deglutinator*.
 DESPEGADURA. s. f. La acción de despegar.
Deglutinatio.
 DESPEGAMIENTO. s. m. Lo mismo que DES-
 APEGÓ.
 DESPEGAR. v. a. Apartar, desasir y desprender
 una cosa de otra á que estaba pegada. *De-*
glutinare.
 DESPEGARSE. v. r. met. Apartarse, desprenderse
 del afecto á personas ó cosas. *Abalienari,*
animum avertere.
 DESPEGO. s. m. Desabrimiento, aspereza. *As-*
peritas.
 DESPEGO. Desamor, desprendimiento. *Aversus*
animus, amoris defectio.
 DESPEINADO, DA. p. p. de DESPEINAR.
 DESPEINAR. v. a. Desgrefiar, enredar y en-
 marañar el pelo. Úsase también como recíproco.
Capillos turbare, disturbare.
 DESPEJADAMENTE. adv. m. Con despejo. *Li-*
berè, expeditè.
 DESPEJADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESPE-
 JADO.
 DESPEJADO, DA. p. p. de DESPEJAR y DES-
 PEJARSE.
 DESPEJADO. adj. Dícese del que tiene desem-
 barazo y soltura en su trato. *Expeditus, liber,*
facilis.
 DESPEJADO. Se aplica al entendimiento ó inge-
 nio claro y desembarazado. *Acere ingenium*.
 DESPEJAR. v. a. Desembarazar ó desocupar al-
 guno sitio ó espacio. *Locum vacuare, vacuifac-*
ere, vacuum relinquere.
 DESPEJARSE. v. r. Adquirir ó mostrar soltura y
 esparcimiento en el trato. *Rusticitatem depo-*
nere, morum comitatem adquirere.
 DESPEJARSE. Divertirse, esparcirse. *Spatiari,*
oblectari.
 DESPEJARSE. Hablando del día, del cielo, del
 tiempo &c. aclararse, serenarse. *Caelum discus-*
sis nubibus serenari.
 DESPEJO. s. m. El acto de despejar y desem-
 barazar algún sitio como, el despejo de la pla-
 za en funciones públicas &c. *Evacuatio*.
 DESPEJO. Desembarazo, soltura en el trato ó
 acciones. *Libertas, expeditio, facilitas morum*.
 DESPELOTADO, DA. p. p. de DESPELOTAR.
 DESPELOTAR. v. a. Desgrefiar, enmarañar y
 descomponer el pelo. *Capillos intricare, im-*
plicare.
 DESPELOTAR. ant. Desplumar un ave á otra. *Plu-*
mas evellere.
 DESPELUZADO, DA. p. p. de DESPELUZAR y
 DESPELUZARSE.
 DESPELUZAMIENTO. s. m. La acción y efec-
 to de depeluzar ó depeluzarse. *Horror, ca-*
pillorum erectio.
 DESPELUZAR. v. a. Descomponer ó enmara-
 ñar el cabello. *Capillos circumvolvare, im-*
plicare.
 DESPELUZARSE. v. r. Erizarse los cabellos. *Ca-*
pillos erigi, horrere.
 DESPELUZADO, DA. p. p. de DESPELUZAR.
 DESPELUZAR. v. a. Lo mismo que DESPE-
 LUZAR.
 DESPELUZO. s. m. ant. Erizamiento de los ca-
 bellos. *Capillorum erectio, horror*.
 DESPELEJADO, DA. p. p. de DESPELEJAR.
 DESPELEJAR. v. a. Quitar el pellejo, deso-
 llar. *Deglubare, excoriare*.
 DESPELLUCIO. s. m. ant. Lo mismo que DES-
 PELUZO.
 DESPELUZO, DA. p. p. de DESPENAR.
 DESPENADORA. s. f. La mujer que se intro-
 ducía en la casa de algún moribundo para hin-
 carle el codo en el estómago ó en el pecho, y
 ahogarle y librarle de las angustias y penas
 de la agonía. *Mulier moribundum suffocans,*
extinguens.
 DESPENAR. v. a. Sacar á alguno de pena. *Ab*
angore liberare.
 DESPENAR. Abreviar las congojas que padecen

Los moribundos, conforme al estilo de algunos pueblos, en donde ciertas mugeres llamadas *DESPENDADORAS* se introducían en la casa donde había algun enfermo desahuciado y puesto en la agonía de la muerte, y movidas de una falsa compasión le hincaban el codo en el estómago ó en el pecho para ahogarle y librarle por este medio de las angustias y penas que estaba padeciendo. De aquí tuvo origen la frase: *HINCAR Ó APRETAR EL CODO. Animam agentí spiritum præcludere.*

DESPENDEDOR, RA. s. m. y f. El que gasta con exceso, malbaratando y disipando su hacienda. *Dissipator.*

DESPENDER, v. a. Gastar la hacienda, el dinero ú otra cosa. *Expendere.*

DESPENDER, met. Emplear, gastar alguna cosa, como el tiempo, la vida &c. *Impendere.*

DESPENDIDO, DA. p. p. de *DESPENDER.*

DESPENSA, s. f. El lugar ó sitio donde se guardan las cosas comestibles en las casas. *Cella penuria.*

DESPENSA, Provision de comestibles. *Penus, penum.*

DESPENSA, El oficio de despensero ó administración de la despensa. *Cellarii munus.*

DESPENSA, El ajuste de cebada y paja que se hace para todo el año por no poderlas tener en casa. *Hordæ paleæque ministratio pacta in annum.*

DESPENSA, El cúmulo de cosas que el despensero ó comprador trae y compra para el gasto diario de la comida. *Quod in quotidianum victum emittit.*

DESPENSA, ant. La acción y efecto de despender, distribuir ó repartir alguna cosa. *Expensa, expensum.*

DESPENSAS, p. ant. Lo mismo que *EXPENSAS.*

DESPENSIÓN, s. f. ant. El oficio ú ocupación de despensero. *Penarii officium.*

DESPENSERO, RA. s. m. y f. El que tiene el cargo de la despensa. *Penarius, cellarius.*

DESPENSERO, Dispensador ó distribuidor de los bienes que otro le ha entregado para este fin. *Expensor, distributor.*

DESPENSERO, ant. En palacio lo mismo que *DESPENSERO MAYOR.*

DESPENSERO MAYOR, Oficio de la casa real que bajo las órdenes del mayordomo mayor cuida de las viandas que sirven para la mesa del rey. *Primarius regis promus.*

DESPENSETA, s. f. ant. d. de *DESPENSA.*

DESPENADAMENTE, adv. m. Precipitada y arrojadamente. *Præcipitanter.*

DESPENADERO, s. m. Precipicio, lugar ó sitio en que no se puede afirmar el pie. *Præceps, præruptus locus.*

DESPENADERO, met. Riesgo ó peligro á que alguno se expone. *Præceps, periculosa actio.*

DESPENADERO, RA. adj. Lo que es a propósito para despenar a alguno ó despenarse. *Labilis, lubricus.*

DESPENADIZO, ZA. adj. Lo que es a propósito para despenarse. *Labilis, præceps.*

DESPENADO, DA. p. p. de *DESPENAR* y *DESPENARSE.*

DESPENADURA, s. f. ant. Lo mismo que *DESPENAMIENTO.*

DESPENAMIENTO, s. m. Lo mismo que *DESPENAR.*

DESPENAMIENTO, met. Lo mismo que *DESPENAR* por riesgo ó peligro.

DESPENAR, v. a. Precipitar y arrojar alguna cosa de algun lugar alto y peñasco. Suele decirse tambien por arrojar de alguna eminencia pendiente, aunque no tenga peñascos. Usase tambien como reciproco. *Præcipitare, præcipitem dare.*

DESPENARSE, v. r. met. Precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente y sin consideración a alguna pasión, como á los vicios, enfermedades &c. *In vitia ruere, præcipitari.*

DESPENAR, s. m. La acción y efecto de despenar ó despenarse. *Præcipitium, præcipitatio.*

DESPENAR, Desconcierto, flujo de vientre ó diarrea. *Ventris fluxus.*

DESPENAR, met. Caida precipitada. *Præcipitatio, casus præceps.*

DESPENAR, Ruina y perdición. *Ruina, excidium.*

DESPENITADO, DA. p. p. de *DESPENITARSE.*

DESPENITARSE, v. r. Hablar ó gritar con vehemencia. *Vehementer vociferare.*

DESPENITARSE, met. Arrojar sin consideración, hablando ú obrando descomedidamente. *Inconsiderate, imprudenter agere.*

DESPERACION, s. f. ant. Lo mismo que *DESPERACION.*

DESPERADO, DA. p. ant. de *DESPERAR.*

DESPERANZA, s. f. ant. Lo mismo que *FALTA DE ESPERANZA.*

DESPERAR, v. n. ant. Lo mismo que *DESPERAR.*

DESPERCUDIDO, DA. p. p. de *DESPERCUDIR.*

DESPERCUDIR, v. a. Limpiar ó lavar lo que está grasiento, sucio y puercó de mucho tiempo. *Abstergere, mundare.*

DESPERDER, v. a. ant. Lo mismo que *PERDER.*

DESPERDICIADAMENTE, adv. m. Con desperdicio. *Profusè.*

DESPERDICIADO, DA. p. p. de *DESPERDICIAR.*

DESPERDICIADO, adj. Lo mismo que *DESPERDICIADOR.*

DESPERDICIADOR, RA. s. m. y f. El que desperdicia. *Profusor, dilapidator.*

DESPERDICIADURA, s. f. ant. Lo mismo que *DESPERDICIO.*

DESPERDICIAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que *DESPERDICIO.*

DESPERDICIAR, v. a. Malbaratar, gastar y emplear mal alguna cosa, como *DESPERDICIAR* la hacienda, el tiempo &c. *Disperdere.*

DESPERDICIO, s. m. Destrucción y malbarato de la hacienda ú otra cosa. *Profusio, dilapidatio, dispersio.*

DESPERDICIO, El residuo de alguna cosa que no se puede ó no es fácil aprovechar, ó se deja de aprovechar por descuido. *Residuum, reliquiae, rejectanea.*

DESPERDIDO, DA. p. p. de *DESPERDER.*

DESPERDIGADO, DA. p. p. de *DESPERDIGAR.*

DESPERDIGAR, v. a. Separar, desunir ó esparcir. *Dividere, separare, dispergere.*

DESPERECER, v. n. ant. Lo mismo que *PERECER.*

DESPERECERSE, v. r. Consumirse, deshacerse por el logro de alguna cosa. *Aliquid desperire, impensè desiderare.*

DESPERECIDO, DA. p. p. de *DESPERECER* y *DESPERECERSE.*

DESPERECERADO, DA. p. p. de *DESPERECERSE.*

DESPERECERSE, v. r. Desechar la pereza, extendiendo y estirando los miembros, torciendo el cuerpo y cabeza descompuestamente, lo que de ordinario sucede cuando alguno está soñoliento ó mal despierto. *Pandiculari.*

DESPERERO, s. m. Lo mismo que *ESPERERO.*

DESPERFILADO, DA. p. p. de *DESPERFILAR* y *DESPERFILARSE.*

DESPERFILAR, v. a. *Pint.* Quebrantar ó suavizar la dureza de los contornos ó líneas extremas de un cuerpo, de suerte que haga redondo y no recortado con línea sensible, sino como término y extremidad. *Lineamenta lenire, mollia reddere.*

DESPERFILARSE, v. r. Perder la postura que tiene alguna cosa que estaba de perfil. *Extrema lineamenta loco moveri.*

DESPERNADO, s. f. Cierta mudanza en el baile del villano y orros, que se hace con salto alto, y se cae abierto de piernas. *Crurum inter saltandum divaricatio.*

DESPERNADO, DA. p. p. de *DESPERNAR.*

DESPERNADO, adj. met. Cansado, fatigado y hartado de andar. *Defessus ambulando.*

DESPERNAR, v. a. Cortar ó estropear las piernas. *Crura infringere, infirmare.*

DESPERTADO, DA. p. p. de *DESPERTAR.*

DESPERTADOR, RA. s. m. y f. La persona que despierta ó tiene el cuidado de despertar á otros. *Excitator.*

DESPERTADOR, Maquina de relojería que sirve para despertar á alguno con el ruido que hace á la hora á que esta puesta. *Horologium excitatorium, expergeficiens.*

DESPERTADOR, met. Lo que da mucho cuidado, desvela y despierta del olvido y descuido. *Excitator, cura animum pungens.*

DESPERTAMIENTO, s. m. ant. El acto de despertar. *Excitatio.*

DESPERTANTE, p. a. ant. de *DESPERTAR.* Lo que despierta. *Expergeficiens.*

DESPERTAR, v. a. Quitar el sueño al que está durmiendo, interrumpirlo. Usase tambien como reciproco. *Expergeficare.*

DESPERTAR, met. Renovar ó traer á la memoria alguna cosa que ya estaba olvidada. *In memoriam revocare.*

DESPERTAR, met. Hacer que alguno vuelva y recapite sobre sí. *Ab oscitantia, segnitia alterius animum revocare.*

DESPERTAR, v. n. Recordar del sueño, dejar de dormir. *Expergisci, somnum excutere.*

DESPERTAR, Hacerse mas advertido, avisado, agudo y entendido el que antes estaba rudo, abobado ó simple. *Oscitantiam ingenii, tarditatem deponere.*

DESPERTAR A QUIEN DUERME. f. Suscitar esperanzas con que alguno se mueva á hacer ó decir

lo que no pensaba. *Dormientem excitare, expergeficare.*

DESPERTEZA, s. f. ant. Prevision, conocimiento de alguna cosa. *Præmeditatio, cognitio.*

DESPESA, s. f. ant. Lo mismo que *EXPENSA* ó *GASTO.*

DESPESADO, DA. p. p. ant. de *DESPESAR.*

DESPESAR, v. a. ant. Lo mismo que *GASTAR.*

DESPESAR, s. m. ant. Disgusto, pesar. *Molestia, displicentia.*

DESPESTAÑADO, DA. p. p. de *DESPESTAÑAR* y *DESPESTAÑARSE.*

DESPESTAÑAR, v. a. Quitar ó arrancar las pestañas. *Palpebras, cilia avellere.*

DESPESTAÑARSE, v. r. Lo mismo que *DESOJARSE.*

DESPEZADO, DA. p. p. de *DESPEZAR.*

DESPEZAR, v. a. *Cantar.* Separar las partes de una planta para ejecutar los cortes que corresponden en cada piedra. *Dividere, distribuere.*

DESPEZAR, *Fontan.* Adelgazar un cañon por el un extremo haciendo rebaba para que cómodamente se pueda ingerir en otro, como se hace en los caños de que se forman los conductos para llevar el agua á las fuentes. *Tubi alteri connectendi extremitatem minuere, graciliorem reddere.*

DESPEZO, s. m. *Fontan.* La diminución ó rebaba que se hace en un extremo del cañon para ingerir otro. *Diminutio, attenuatio.*

DESPEZO, *Cant.* El corte por donde las piedras se juntan unas con otras. *Lapidum sectio, junctura.*

DESPEZONADO, DA. p. p. de *DESPEZONAR* y *DESPEZONARSE.*

DESPEZONAR, v. a. Quitar el pezon á alguna cosa, como á los limones, naranjas &c. *Pediculum detrudere, amputare.*

DESPEZONAR, Dividir y separar una cosa de otra. *Dividere, separare.*

DESPEZONARSE, v. r. Quebrarse el pezon ó pezonera á alguna cosa, como á la fruta, al coche &c. *Pediculum infringi.*

DESPIADADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que *DESPIADADO.*

DESPIADADO, DA. adj. ant. Lo mismo que *DESPIADADO.*

DESPICAR, DA. p. p. de *DESPICAR* y *DESPICARSE.*

DESPICAR, v. a. Desahogar, satisfacer. *Indulgere, satisfacere.*

DESPICARSE, v. r. Satisfacerse, vengarse de la ofensa ó pique. *Vindictam sumere, ulcisci.*

DESPICARAZADO, DA. p. p. de *DESPICARAZAR.*

DESPICARAZAR, v. a. p. *Extr.* Empezar los pájaros á picar los higos. *Rostro ficos delibare.*

DESPICHADO, DA. p. p. de *DESPICHAR.*

DESPICHAR, v. a. p. *And.* Desgranar la uva para que no quedándole cosa alguna del escobajo salga el vino mas agradable al gusto. *Scapis purgare botros.*

DESPICHAR, Despedir de sí el humor ó humedad. *Humorem expellere.*

DESPIDIDA, s. f. p. *Ar.* Salida, desagadero. *Emissarium.*

DESPIDIENTE, s. m. ant. Lo mismo que *EXPEDIENTE.*

DESPIERTAMENTE, adv. m. Con ingenio y viveza. *Solenter, acuti, perspicaciter.*

DESPIERTO, TA. adj. Libre del sueño. *Expergefactus, experrectus.*

DESPIERTO, Avisado, advertido y vivo. *Solens, acutus.*

DESPIEZO, s. m. *Arg.* La union ó asiento de una piedra sobre otra en las obras de silleria. *Lapidum junctura, unio.*

DESPILFARRADAMENTE, adv. m. Con despilfarro. *Inconcinnter, inconditè.*

DESPILFARRADO, DA. p. p. de *DESPILFARRAR.*

DESPILFARRAR, v. a. Deshacer ó desbaratar con desaseo. *Disturbare, destruerè.*

DESPILFARRO, s. m. Desaseo, desbarato y mal uso de alguna cosa. *Inconcinntas, disturbatio, abusus.*

DESPINCES, s. m. p. Instrumento para despincar los paños. Lo mismo que *PINZAS.*

DESPINTADO, DA. p. p. de *DESPINTAR.*

DESPINTAR, v. a. Borrarr ó raer lo pintado. *Pictum delere, abradere.*

DESPINTAR, met. Desfigurar y desvanecer algun asunto. *Frustrare, fallere.*

DESPINTAR, v. n. met. Desdecir, degenerar; y asi se dice: fulano no despinta de su casta &c. *Degenerare, deficere.*

NO *DESPINTARSELE* A UNO ALGUNA PERSONA Ó COSA. f. Conservar la especie de ella, aunque la haya visto pocas veces. *Rei haud sæpius visæ imaginem menti infixam retinere.*

DESPINZADERA. s. f. La muger que quita las motas al paño. *Mulier flocculus volsellis detrahens.*
 DESPINZADERA. Instrumento de hierro que se usa para despinzar los paños. *Volsellae.*
 DESPINZADO, DA. p. p. de DESPINZAR.
 DESPINZAR. v. a. Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño ó a otra cosa. *Volsellis flocculos detrahere, avellere, subripere.*
 DESPINZAS. s. f. p. Instrumento para despinzar los paños. Lo mismo que PINZAS.
 DESPIOJADO, DA. p. p. de DESPIOJAR.
 DESPIOJAR. v. a. Quitar los piojos á alguno. Úsase tambien como reciproco. *A pediculis mundare, liberare.*
 DESPIOJAR. met. fam. Sacar de miseria á alguno. *Ab egestate aliquem liberare.*
 DESPIQUE. s. m. Satisfaccion ó desagravio que se toma de alguna ofensa ó desprecio que se ha recibido. *Ultio, vindicta, vindicatio.*
 DESPIRITADO, DA. adj. ant. Lo que carece de espíritu. *Exanimis, languidas.*
 DESPIZCADO, DA. p. p. de DESPIZCAR y DESPIZCARSE.
 DESPIZCAR. v. a. Hacer pizcas alguna cosa. *Comminuere, conterere.*
 DESPIZCARSE. v. r. met. Deshacerse poniendo mucho cuidado y conato en alguna cosa. *Nimium incumbere, sollicitudine angere.*
 DESPLACER. v. a. Disgustar, desazonar, desagradar. *Displicere.*
 DESPLACER. s. m. Pena, desazon, disgusto. *Molestia, displicentia, taedium.*
 DESPLACIBLE. adj. ant. Lo mismo que DESAPACIBLE, DESAGRADABLE.
 DESPLACIBLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DESAPACIBLEMENTE.
 DESPLACIDO, DA. p. p. de DESPLACER.
 DESPLACIENTE. p. a. ant. de DESPLACER. Lo que desplace. *Displicens.*
 DESPLANADO, DA. p. p. de DESPLANAR.
 DESPLANAR. v. a. ant. Lo mismo que EXPLANAR, EXPLICAR.
 DESPLANTACION. s. f. La accion y efecto de desplantar ó arrancar las plantas. *Eradicatio.*
 DESPLANTADO, DA. p. p. de DESPLANTAR y DESPLANTARSE.
 DESPLANTAR. v. a. ant. Lo mismo que DESARRAIGAR.
 DESPLANTARSE. v. r. *Esgr. y Danz.* Perder la planta ó postura recta. *Rectum corporis habitum amittere.*
 DESPLANTE. s. m. *Esgr.* Postura fuera de la rectitud. *Corporis inflexio, pronitas.*
 DESPLATADO, DA. p. p. de DESPLATAR.
 DESPLATAR. v. a. Separar la plata que se halla mezclada con otro metal. *Argentum ab aliis metallis sejungere, separare.*
 DESPLATE. s. m. La accion y efecto de separar la plata de otros metales. *Argenti ab aliis metallis sejunctio, separatio.*
 DESPLAYADO, DA. p. p. ant. de DESPLAYAR.
 DESPLAYAR. v. a. ant. Lo mismo que EXPLAYAR.
 DESPLAYAR. v. n. Retirarse el mar de la playa como hace en las mareas. *Litus deserere, aperire.*
 DESPLEGADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ABIERTA y EXPRESAMENTE.
 DESPLEGADO, DA. p. p. de DESPLEGAR.
 DESPLEGADURA. s. f. La accion y efecto de desplegar. *Explicatio.*
 DESPLEGAR. v. a. Descoger, extender y desdoblarse lo que está cogido y plegado. *Explicare, evolvere.*
 DESPLEGAR. met. Aclarar y hacer patente lo que estaba oscuro ó poco inteligible. *Explicare, aperire, patefacere.*
 DESPLEGUETEADO, DA. p. p. de DESPLEGUETEAR.
 DESPLEGUETEAR. v. a. Agr. Quitar los pleguetes á los sarmientos para que el fruto sea mas abundante. *Luxuriantes vites castrare.*
 DESPLOMADO, DA. p. p. de DESPLOMAR y DESPLOMARSE.
 DESPLOMAR. v. a. Hacer que alguna pared, edificio ú otra cosa pierda la linea perpendicular. *A perpendiculari disturbare, depellere.*
 DESPLOMARSE. v. r. Perder la linea perpendicular alguna cosa, especialmente los edificios. *Inclinare, à perpendiculari declinare.*
 DESPLOMARSE. met. Caer á plomo alguna cosa de gran peso. *Ruere, corruere.*
 DESPLOMO. s. m. El defecto que padece una fabrica por falta de rectitud. *Inclinatio, declinatio, à perpendiculari deflexio.*
 DESPLUMADO, DA. p. p. de DESPLUMAR.
 DESPLUMADURA. s. f. ant. La accion de desplumar. *Plumarum detractio.*
 DESPLUMAR. v. a. Quitar las plumas al ave.

Úsase tambien como reciproco. *Plumas, pennas detrahere.*
 DESPLUMAR. met. Consumir con arte ó engaño á alguno lo que tiene. *Alterius bona abligurire.*
 DESPOBLACION. s. f. Falta de la gente que poblaba algun lugar. *Oppidi derelictio, desertio.*
 DESPOBLADA, s. f. ant. Lo mismo que DESPOBLACION.
 DESPOBLADO, DA. p. p. de DESPOBLAR y DESPOBLARSE.
 DESPOBLADO. s. m. Desierto, yermo ó sitio que no esta poblado. *Solitudo, eremus.*
 CUANDO FUERES POR DESPOBLADO NON FAGAS DESAGUISADO, PORQUE CUANDO FUERES POR POBLADO IRÁS Á LO VEZADO. ref. que enseña que ni aun en lo oculto se deben hacer acciones malas, porque la costumbre suele arrastrar á ejecutarlas en publico ó con descaro.
 DESPOBLADOR, RA. s. m. y f. El que despuebla. *Vastans, solitudinem faciens.*
 DESPOBLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPOBLACION.
 DESPOBLAR. v. a. Reducir á yermo y desierto lo que estaba habitado y poblado. *Desolare, cultoribus vacuum relinquere.*
 DESPOBLAR. met. Despojar algun sitio de aquellas cosas que hay en el; y asi se dice: DESPOBLAR un campo de árboles, yerbas &c. *Expoliare.*
 DESPOBLARSE. v. r. Quedarse el lugar sin vecinos. *Oppidum desolari, deseri.*
 DESPODERADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESPOSEIDO, DESPOJADO.
 DESPOJADO, DA. p. p. de DESPOJAR.
 DESPOJADOR, RA. s. m. y f. El que despoja. *Spoliator.*
 DESPOJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPOJO.
 DESPOJAR. v. a. Quitar y privar á alguno de lo que goza y tiene, desposeerle con violencia de ello. *Spoliare.*
 DESPOJAR. for. Quitar jurídicamente la posesion de los bienes ó habitacion que uno tenia para darsela á su legitimo dueño, precediendo sentencia para ello. *Ex sententia iudicis aliquem spoliare.*
 DESPOJARSE. v. r. Desnudarse ó quitarse las vestiduras. *Vestibus spoliari, nudari.*
 DESPOJARSE. Desposeerse de alguna cosa voluntariamente. *Renuntiare, derelinquere.*
 DESPOJARSE DEL HOMBRE VIEJO. Entre los asceticos dar de mano á las malas inclinaciones de la naturaleza corrompida. *Pravi animi vitia exuere.*
 DESPOJO. s. m. La accion y efecto de despojar. *Spolium, spoliatio.*
 DESPOJO. Lo que se halla abandonado por la derrota de un ejército, ó por naufragio ú otra desgracia. *Præda, spolia, manubiae.*
 DESPOJO. El vientre, asadura, cabeza y manos de las reses que se matan en las carnicerías. *Pecudum viscera extremae membra.*
 DESPOJO. met. Lo que se ha perdido por el tiempo, la muerte ú otros accidentes; y asi se dice: la vida es despojo de la muerte, la hermosura es despojo del tiempo &c. *Præda, spoliium.*
 DESPOJO. ant. Lo mismo que ESPOLIO.
 DESPOJOS. p. Las sobras ó relieves de alguna cosa, como los despojos de la mesa ó comida &c. *Analecta, quisquilæ ciborum.*
 DESPOJOS. Los alones, pescuezo, higadilla, mollaja y menudillos de la gallina, pavo ú otra ave muerta. *Avium exta.*
 DESPOJOS. Los materiales que se pueden aprovechar de una casa que se derriba; y asi se dice: dar despojos por derribos. *Reliquiae, fragmenta dirutæ domus.*
 DESPOLVADO, DA. p. p. de DESPOLVAR.
 DESPOLVAR. v. a. Lo mismo que QUITAR EL POLVO.
 DESPOLVOREADO, DA. p. p. de DESPOLVOREAR.
 DESPOLVOREAR. v. a. Quitar ó sacudir el polvo á alguna cosa. *Pulverem excutere.*
 DESPOLVOREAR. met. Arrojar de sí, ó desvanecer alguna cosa. *Excutere, dejicere, spargere.*
 DESPOLVORIZADO, DA. p. p. ant. de DESPOLVORIZAR.
 DESPOLVORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESPOLVOREAR.
 DESPONER. v. a. ant. Lo mismo que DEPONER.
 DESPONERSE. v. r. Cesar de poner huevos la gallina y otras aves domesticas. *Gallinam sterilesce, infocundam fieri.*
 DESPORTILLADO, DA. p. p. de DESPORTILLAR.
 DESPORTILLAR. v. a. Maltratar alguna cosa quitándole parte del canto ó boca; haciendo

portillo ó abertura. *Oram, vel labrum confringere.*
 DESPORTILLAR. ant. Lo mismo que MELLAR.
 DESPOS. adv. t. y l. ant. Lo mismo que DESPUES.
 DESPOSACION. s. f. ant. Lo mismo que DESPOSORIO.
 DESPOSADO, DA. p. p. de DESPOSAR y DESPOSARSE.
 DESPOSADO. adj. El que está aprisionado con esposas. *Manicis constrictus.*
 DESPOSADO DE OGAÑO, CARO VALE EL PAÑO. ref. que se dice de los recién casados por los muchos gastos de la boda.
 DESPOSAS. s. f. p. ant. Lo mismo que ESPONSALES.
 DESPOSAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPOSORIO.
 DESPOSAR. v. a. Autorizar el matrimonio como parroco. *Connubio ritè jungere.*
 DESPOSARSE. v. r. Casarse. *Matrimonio conjungi.*
 DESPOSARSE. ant. Contraer espousales. *Mutuo desponderi, sponsalia facere.*
 DESPOSEER. v. a. Privar á otro de lo que poseía. *Possessione privare, à possessione disturbare, dejicere.*
 DESPOSEIDO, DA. p. p. de DESPOSEER.
 DESPOSEIMIENTO. s. m. La accion y efecto de desposeer.
 DESPOSORIO. s. m. La promesa que el hombre y muger se hacen mutuamente de contraer matrimonio. Hoy regularmente se entiende del casamiento por palabras de presente. Úsase mas comunmente en plural en la misma significacion. *Sponsalia.*
 DESPOTA. s. m. El soberano absoluto que gobierna sin sujecion á las leyes. *Tyrannus, monarcha plenam in subditos habens potestatem, non juri, non legibus subiectus.*
 DESPOTICAMENTE. adv. m. Con despotismo. *Tyrannicè.*
 DESPOTICO, CA. adj. Absoluto, independiente. Aplícase regularmente al dominio. *Tyrannicus, nulli subditus legi.*
 DESPOTISMO. s. m. Autoridad absoluta que no está limitada por las leyes. *Tyrannis, plena potestas, nullæ legi subiecta.*
 DESPOTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPOTA.
 DESPOTRICAR. v. n. fam. Hablar sin coosideracion ni reparo todo lo que á uno le ocurre. *Inconsideratè, temerè loqui, garrire.*
 DESPRANADO, DA. p. p. de DESPRANAR.
 DESPRANAR. v. a. ant. Lo mismo que EXPLANAR.
 DESPRECIABLE. adj. Digno de desprecio. *Contemnendus, contentu dignus.*
 DESPRECIADO, DA. p. p. de DESPRECIAR.
 DESPRECIADO. adj. ant. Lo mismo que DESCONTADO, POCO CUIDADOSO.
 DESPRECIADOR, RA. s. m. y f. El que desprecia. *Aspernator, despector.*
 DESPRECIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPRECIO.
 DESPRECIAR. v. a. Desestimar y tener en poco alguna cosa. *Spernere, contemnere.*
 DESPRECIARSE. v. r. ant. Desdeñarse de alguna cosa. *Deignari, aspernari.*
 DESPRECIO. s. m. Desestimacion, ningun aprecio. *Despectus, contemptus.*
 DESPRENDER. v. a. Desunir, soltar y desatar lo que está fijo ó unido. *Solvere.*
 DESPRENDERSE. v. r. Bajar alguna cosa de lo alto con rapidez; y asi se dice: DESPRENDERSE un rayo de las nubes &c. *Decidere, delabi.*
 DESPRENDERSE. met. Apartarse ó desappropriarse de alguna cosa. *Demittere, abjicere.*
 DESPRENDIDO, DA. p. p. de DESPRENDER y DESPRENDERSE.
 DESPRENDIMIENTO. s. m. Desapego, desasimiento de las cosas. *Abalienatio, lucri contentus.*
 DESPREVENICION. s. f. Falta de prevencion y de lo necesario para alguna cosa. *Providentiæ defectus, incuria.*
 DESPREVENIDAMENTE. adv. m. Sin prevencion. *Improvèdit, improvisò.*
 DESPREVENIDO, DA. adj. Desapercibido, desproveído y falto de lo necesario. *Imparatus, improvidus.*
 DESPREZ. s. m. ant. Lo mismo que DESPRECIO.
 DESPREZ. for. ant. La rebeldia del delincuente que siendo llamado por edictos y pregones no se presenta. *Contumacia.*
 DESPRIVADO, DA. p. p. ant. de DESPRIVAR.
 DESPRIVANZA. s. f. ant. Caída y pérdida de la privanza. *Gratiæ apud principem jacturæ.*
 DESPRIVAR. v. a. ant. Hacer caer á alguno de la gracia y favor. *Gratiæ, favore dejicere.*
 DESPRIVAR. v. n. ant. Caer de la privanza. *Gratiæ apud principem amittere, gratiæ jacturam facere.*

- DESAPROPIADO, DA. p. p. de DESAPROPIAR.
 DESAPROPIAR. v. a. ant. Lo mismo que DESAPROPIAR ó DESPOJAR á alguno de alguna cosa.
 DESPROPORCION. s. f. Falta de la proporción debida. *Inaequalitas, incongruentia.*
 DESPROPORCIONADAMENTE. adv. m. Con desproporción. *Inaequaliter, incongruenter.*
 DESPROPORCIONADO, DA. p. p. de DESPROPORCIONAR.
 DESPROPORCIONAR. v. a. Quitar la proporción á alguna cosa, sacarla de regla y medida. *Proportionis expertem reddere.*
 DESPROPOSITADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESPROPOSITADO. *Valde dissonus, valde absurdus.*
 DESPROPOSITADO, DA. adj. Lo que es fuera de propósito. *Absurdus, ineptus.*
 DESPROPOSITO. s. m. Dicho ó hecho fuera de sazón, oportunidad y tiempo. *Ineptiae, deliramentum.*
 DESPROVEER. v. a. Quitar ó despojar de la provisión ó de lo necesario para la conservación. *Necessaria tollere, eripere.*
 DESPROVEIDAMENTE. adv. m. Desapercibidamente, sin prevención. *Improvidè.*
 DESPROVEIDAMENTE. ant. Inopinadamente. *Improvidè, imprudenter, incautè.*
 DESPROVEIDO, DA. p. p. de DESPROVEER.
 DESPROVEIMIENTO. s. m. ant. Desapercibimiento y falta de lo necesario. *Pennuria, inopia.*
 DESPROVISTO, TA. p. p. irreg. de DESPROVEER.
 DESPUEBLO. s. m. Lo mismo que DESPOBLACION.
 DESPUENTE. s. m. En algunas partes lo mismo que MARCEO.
 DESPUES. adv. t. l. y ord. que denota posterioridad, como despues de la pascua. *Post, postea.*
 DESPUESITO, TA. p. p. ant. de DESPONER.
 DESPUJAS. adv. t. ant. Lo mismo que DESPUES.
 DESPULSADO, DA. p. p. de DESPULSARSE.
 DESPULSARSE. v. r. Agitarse demasiado por alguna pasión de ánimo. *Agitari, concitari vehementer.*
 DESPULSARSE. met. Apasionarse por alguna cosa, amarla y apeteerla con vehemencia. *Desperire, inflammari.*
 DESPULLADO, DA. p. p. de DESPULLAR.
 DESPULLAR. v. a. ant. Lo mismo que DESNUDAR.
 DESPUMACION. s. f. *Medic.* La acción y efecto de despumar. *Despumatio.*
 DESPUMADO, DA. p. p. de DESPUMAR.
 DESPUMAR. v. a. Lo mismo que ESPUMAR.
 DESPUNTADO, DA. p. p. de DESPUNTA.
 DESPUNTADURA. s. f. La acción y efecto de despuntar. *Cuspidis obtusio.*
 DESPUNTA. v. a. Quitar la punta á alguna cosa ó gastarsela. *Cuspidem tollere, obtundere, mucronem hebentem reddere.*
 DESPUNTA. v. n. Empezar á brotar y entallecer las plantas y los árboles. *Germinare, pullulare.*
 DESPUNTA. v. n. En las colmenas cortar las ceras vanas hasta llegar á las celdillas donde está el pollo. *Alvearia castrare.*
 DESPUNTA. v. n. Manifestar agudeza é ingenio. *Acumine excellere, ingenii specimen praebere.*
 DESPUNTA. met. Adelantarse, descollarse. *Præstare, præcellere.*
 DESPUNTA. v. a. *Naut.* Montar ó doblar algún cabo ó punta que forma la tierra. *Promontorium superare.*
 DESPUNTA. ant. Lo mismo que DESAPUNTA.
 DESPUNTA. hablando de la aurora, del día, del sol &c. f. Lo mismo que EMPEZAR á AMANECER ó ROMPER EL DÍA.
 DESPUTACION. s. f. ant. Lo mismo que DISPUTA.
 DESPUS. adv. t. ant. Lo mismo que DESPUES.
 DESQUE. adv. t. ant. Desde que, luego que, así que. *Ex eo tempore, statim ac.*
 DESQUEBRANTO. s. m. ant. Lo mismo que QUEBRANTO.
 DESQUEJADO, DA. p. p. de DESQUEJAR.
 DESQUEJAR. v. a. *Jard.* Arrancar del tronco principal de la planta un retoño ó hijo desgajándole, para que con la parte de raíz que lleva pueda prender en la tierra donde se trasplanta. *Surculum alibi plantandum ab arbore avellere.*
 DESQUEJE. s. m. *Jard.* La acción de desquejar. *Surculi avulsio ex arbore.*
 DESQUERER. v. a. ant. Lo mismo que DEJAR DE QUERER.
 DESQUERIDO, DA. p. p. de DESQUERER.
 DESQUICLADO, DA. p. p. de DESQUICIAR.
 DESQUICIAR. v. a. Desencajar ó sacar del quicio alguna cosa, como puerta, ventana &c. *E cardine demovere.*
 DESQUICIAR. met. Descomponer alguna cosa quitándole la firmeza con que se mantenía. *Deturbari, infringere.*
 DESQUIERDO, DA. adj. ant. Lo mismo que IZQUIERDO.
 DESQUIJARADO, DA. p. p. de DESQUIJARAR.
 DESQUIJARAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de desquijarar. *Maxillarum discissio, confractio.*
 DESQUIJARAR. v. a. Rasgar la boca dislocando las quijadas. *Maxillas discindere, confringere.*
 DESQUIJERADO, DA. p. p. de DESQUIJERAR.
 DESQUIJERAR. v. a. *Carp.* Romper ó serrar por los dos lados un palo ó madero hasta el parage señalado donde se ha de sacar la espiga. *Extremum lignum alteri inserendum dedolare.*
 DESQUILADO, DA. p. p. ant. de DESQUILAR.
 DESQUILADOR. s. m. ant. Lo mismo que ESQUILADOR.
 DESQUILAR. v. a. ant. Lo mismo que ESQUILAR.
 DESQUILATADO, DA. p. p. de DESQUILATAR.
 DESQUILATAR. v. a. Bajar de quilates el oro, y comunmente se toma por hacer perder y disminuir su intrínseco valor á alguna cosa. *Præmium, aestimationem minuire.*
 DESQUITADO, DA. p. p. de DESQUITAR.
 DESQUITAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESQUITE, DESCUENTO ó COMPENSACION.
 DESQUITAR. v. a. Restaurar la pérdida, recobrar y reintegrarse en lo perdido, lo que ordinariamente se dice del juego. Usase tambien como reciproco. *Resarcire, compensare.*
 DESQUITAR. Tomar satisfaccion ó despique, ó vengarse de algun pesar, disgusto ó mala obra que se ha recibido de otro. Usase tambien como reciproco. *Vindicare, ulcisci.*
 DESQUITE. s. m. Restauracion y recobro de lo perdido, ó de parte de ello, ó su equivalente. *Compensatio.*
 DESQUITE. Desagavir, despique ó satisfaccion que se toma. *Vindicta, ultio.*
 DESQUITO, TA. p. p. irreg. ant. de DESQUITAR.
 DESRABOTADO, DA. p. p. de DESRABOTAR.
 DESRABOTAR. v. a. Quitar las colas ó rabos á los corderos para que crezcan y engorden. *Caudas amputare.*
 DESRAIGADO, DA. p. p. ant. de DESRAIGAR.
 DESRAIGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESARRAIGAR.
 DESRAIGAR. met. ant. Extinguir y extirpar alguna cosa del todo. *Extirpare, extinguere.*
 DESRANCHADO, DA. p. p. de DESRANCHARSE.
 DESRANCHARSE. v. r. Desalojar, dejar el rancho. *A contubernio discedere, contubernio abstinere.*
 DESRASADO, DA. p. p. de DESRASAR.
 DESRASADO. adj. Lo mismo que CHAMORRO por cierta especie de trigo.
 DESRASAR. v. a. ant. Lo mismo que RASPAR ó RAER.
 DESRAZONABLE. adj. Lo que es ó se hace fuera de razon. *Irrationabilis.*
 DESREGLADAMENTE. adv. m. Lo mismo que DESAREGLADAMENTE.
 DESREGLADO, DA. p. p. de DESREGLARSE.
 DESREGLADO. adj. Lo mismo que DESAREGLADO.
 DESREGLARSE. v. r. Lo mismo que DESAREGLARSE.
 DESREPUTACION. s. f. Deshonor, descrédito, falta de reputación. *Detectus, ignominia.*
 DESREVERENCIA. s. f. ant. Lo mismo que IRREVERENCIA.
 DESRISCADO, DA. p. p. de DESRISCARSE.
 DESRISCARSE. v. r. ant. Caer rodando por las peñas ó riscos. *Per saxa involta precipitari.*
 DESRIZADO, DA. p. p. de DESRIZAR.
 DESRIZAR. v. a. Deshacer los rizos, descomponer lo que está rizado. *Calamistratos capillos deordinare.*
 DESRONADO, DA. p. p. de DESRONAR.
 DESRONAR. v. a. *Agric. p. Murc.* Quitar á los árboles las ramitas ruines, para que tomen mas vigor las otras. *Inutiles arborum ramosculos evellere.*
 DESROSTRADO, DA. p. p. de DESROSTRAR.
 DESROSTRAR. v. a. ant. Herir en el rostro afeándole ó descomponiéndole. *Faciem vulnerare, deturpare.*
 DESTABLADO, DA. p. p. de DESTABLAR.
 DESTABLAR. v. a. ant. Lo mismo que DESTABLAR.
 DESTACADO, DA. p. p. de DESTACAR.
 DESTACAMENTO. s. m. *Milic.* Porción de gente separada del cuerpo principal del ejército ó de la guarnicion de una plaza para alguna expedicion, guardia, convoy ú otro fin. *Milium manus.*
 DESTACAR. v. a. Nombrar, elegir ó separar del cuerpo principal una porción de tropa para alguna acción, escolta, guardia ú otro fin. *Milium manum expeditionis seligere.*
 DESTAJADO, DA. p. p. de DESTAJAR.
 DESTAJADOR. s. m. Especie de martillo de que se sirven los herreros para poner ya en redondo, ya en cuadrado el hierro encendido ó caldado, según lo necesitan. *Mallus ferrario operi deserviens.*
 DESTAJAMIENTO. s. m. ant. Rebaja, disminución. *Diminutio.*
 DESTAJAMIENTO. ant. Extravío de algun raudal que toma nuevo curso. *Alvi deflexio.*
 DESTAJAR. v. a. Ajustar el dar concluida por cierta cantidad alguna obra, como edificio, alguna recolección de frutos &c. *De pretio conventre.*
 DESTAJAR. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer alguna cosa. *Pacta sancire.*
 DESTAJAR. ant. Atajar, precaver. *Praecavere.*
 DESTAJAR. ant. Interrumpir. *Interrumpere, intercludere.*
 DESTAJAR. ant. Extraviar, descarriar. *A via deflectere.*
 QUIEN DESTAJA NO BARAJA. ref. que advierte que para evitar quimeras y pleitos conviene prevenir todos los lances al principio de algun negocio.
 DESTAJERO. s. m. El que hace alguna cosa á destajo. *Operis locator.*
 DESTAJO. s. m. Alguna obra ú ocupacion que se ajusta por un tanto. *Operis locatio, redemptio.*
 DESTAJO. ant. Lo mismo que DIVISION ó ATAJADIZO.
 DESTAJO. met. Obra ó empresa que alguno toma por su cuenta. *Opus susceptum.*
 A DESTAJO. mod. adv. Por un tanto. Dicese quando se toma ó da una obra ajustada en cierta cantidad. *Locatione, redemptione, facta conventione.*
 A DESTAJO. met. Con mucho empeño. *Enixè, studiosè, instanter.*
 HABLAR A DESTAJO. f. fam. Hablar con exceso. *Blaterare, garrire.*
 DESTALONADO, DA. p. p. de DESTALONAR.
 DESTALONAR. v. a. *Alb.* Rebajar el casco de las manos desde el medio de la palma hacia atras. *Equi talum abradere.*
 DESTALLADO, DA. p. p. de DESTALLAR.
 DESTALLAR. v. a. *p. Murc.* Lo mismo que DESBORRAR por quitar á los árboles &c.
 DESTAPADA. s. f. Lo mismo que DESCUBIERTA, especie de pastel.
 DESTAPADO, DA. p. p. de DESTAPAR.
 DESTAPAR. v. a. Quitar la tapa á alguna cosa. *Operculum detrahere.*
 DESTAPAR. met. Descubrir quitando la cubierta. Usase tambien como reciproco. *Operculum detrahere; patefacere.*
 DESTAPIADO, DA. p. p. de DESTAPIAR.
 DESTAPIAR. v. a. Deitibar, deshacer, arruinar las tapias que cerraban alguna puerta, entrada ó sitio. *Parietes diruere, coertere.*
 DESTARADO, DA. p. p. de DESTARAR.
 DESTARAR. v. a. Rebajar la rata de lo que se ha pesado con ella. *Superpondium deducere, substrahere.*
 DESTARTALADO. adj. Lo que está descompuerto y sin orden. *Incompositus, inconcinnus.*
 DESTAYADO, DA. p. p. ant. de DESTAYAR.
 DESTAYADO. adj. ant. Lo mismo que DESTAJADO.
 DESTAYAR. v. a. ant. Destajar, ajustar, tratar de ajustar. *De pretio agere, conventre.*
 DESTAYAR. ant. Referir con individualidad. *Minutim narrare.*
 DESTAZADO, DA. p. p. de DESTAZAR.
 DESTAZADOR. s. m. El que tiene por oficio hacer rtozós las reses muertas. *Pecudes intercidens, in frusta secans.*
 DESTAZAR. v. a. Hacer piezas ó pedazos alguna cosa. *Intercidere, in frusta secare.*
 DESTE, TA, TO. contrac. ant. Lo mismo que DE ESTE, DE ESTA, DE ESTO.
 DESTEBRECHADO, DA. *Germ.* p. p. de DESTEBRECHAR.
 DESTEBRECHADOR. s. m. *Germ.* Declarador ó interprete.
 DESTEBRECHAR. v. a. *Germ.* Declarar.
 DESTECHADO, DA. p. p. de DESTECHEAR.
 DESTECHADURA. s. f. ant. La acción y efecto de destechar. *Detectio.*
 DESTECHEAR. v. a. Quitar el techo á algun edificio. *Tectum nudare, tectum detrahere.*
 DESTEJADO, DA. p. p. de DESTEJAR.
 DESTEJAR. v. a. Quitar las tejas á los tejados. *Tegulis nudare.*
 DESTEJAR. met. Dejar sin reparo ó defensa alguna cosa. *Praesidio, munimine destituere.*
 DESTEJER. v. a. Deshacer lo tejido. *Retexere.*
 DESTEJER. met. Deshacer lo que estaba dispuesto ó tramado. *Dissolvere, dissuere.*
 DESTEJIDO, DA. p. p. de DESTEJAR.

DESTELLADO, DA. p. p. de **DESTELLAR** y **DESTELLARSE**.

DESTELLADURA. s. f. ant. La acción y efecto de destellar. *Distillatio*.

DESTELLAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESTILAR**.

DESTELLARSE. v. r. ant. met. Olvidarse, irse de la memoria alguna cosa. *Rem memoria excidere*.

DESTELLO. s. m. La acción de destellar ó destilar. *Stillicidium*.

DESTELLO. met. Luz pequeña y viva. *Scintillatio*.

DESTEMPERADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESLEIDO** ó **DISUELTO**.

DESTEMPERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESTEMPLANZA**.

DESTEMPLADAMENTE. adv. m. Con destemplanza. *Intemperanter*.

DESTEMPLADISIMO, MA. adj. sup. de **DESTEMPLADO**. *Valde immoderatus, valde intemperans*.

DESTEMPLADO, DA. p. p. de **DESTEMPLAR** y **DESTEMPLARSE**.

DESTEMPLADO. adj. *Pint.* Se aplica al cuadro ó pintura en que hay disonancia entre el todo y las partes. *Tabula, cujus partes haud bene cohaerent*.

DESTEMPLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESTEMPLANZA**.

DESTEMPLANZA. s. f. Intemperie, desigualdad de los tiempos, exceso de calor, frío ó humedad. *Intemperies*.

DESTEMPLANZA. Exceso en los afectos ó en el uso de algunas cosas. *Immoderatio, intemperantia*.

DESTEMPLANZA. Alteración, descomposición en el pulso que no llega á calentura declarada. *Pulsus inaequalitas in arteriis*.

DESTEMPLANZA. met. Desórden, alteración en las palabras ó acciones, falta de moderación. *Immoderatio*.

DESTEMPLAR. v. a. Alterar, desconcertar la armonía, el buen órden ó concierto de alguna cosa. *Turbare, disturbare*.

DESTEMPLAR. Poner en infusión alguna cosa. *Aqua mollire, diluere, dissolvere*.

DESTEMPLAR. Destruir la concordancia ó armonía con que están templados los instrumentos músicos. Usase tambien como recíproco. *Concentum turbare, disturbare*.

DESTEMPLARSE. v. r. Alterarse el pulso, tener principio de calentura. *Febriacula laborare*.

DESTEMPLARSE. Perder los instrumentos de hierro y otras metales su temple. *Temperaturam amittere, hebescere*.

DESTEMPLARSE. met. Descomponerse, alterarse, perder la moderación en acciones ó palabras. *Intemperanter, incompositè loqui, agere*.

DESTEMPLE. s. m. Disonancia de las cuerdas en algun instrumento. *Dissonantia*.

DESTEMPLE. Indisposición ligera en la salud. *Valletudo leviter adversa*.

DESTEMPLE. met. Alteración, desconcierto de alguna cosa, como de acciones, palabras, humores, condiclon. *Immoderatio, intemperantia*.

DESTEMPRADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DESTEMPLADAMENTE**.

DESTEMPRADO, DA. p. p. ant. de **DESTEMPRAR**.

DESTEMPRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESTEMPLANZA**.

DESTEMPRAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESTEMPLAR**.

DESTENTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DESATENTADAMENTE**.

DESTENTADO, DA. p. p. de **DESTENTAR**.

DESTENTAR. v. a. ant. Quitar la tentación á alguno proponiéndole razones que le persuadan á vencerla. *Adversus vitiorum illecebras alterius animum firmare*.

DESTENIDO, DA. p. p. de **DESTENIR**.

DESTENIR. v. a. Quitar el tinte, horiar ó apagar los colores. *Colore exuere, privare*.

DESTERIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **DESTREZA**.

DESTERNILLADO, DA. p. p. de **DESTERNILLARSE**.

DESTERNILLARSE. v. r. Romperse las ternillas. *Cartilagines dirumpi*.

DESTERRADERO. s. m. El parage que está en los extremos de algun lugar grande y muy lejos del comercio principal de él; y así se dice: fulano vive en un **DESTERRADERO**. *Locus distitus, inivius*.

DESTERRADO, DA. p. p. de **DESTERRAR**.

DESTERRANTE. p. a. ant. de **DESTERRAR**. El que destierra. *Religans*.

DESTERRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESTIERRO**.

DESTERRAR. v. a. Echar á alguno por justicia de algun lugar ó territorio. *Exilio mulctare, relegare*.

DESTERRAR. Quitar la tierra á alguna cosa. *Pulverem excutere*.

DESTERRAR. met. Deponer ó apartar de sí alguna cosa, como **DESTERRAR** la tristeza, la enfermedad &c. *Pellere, expellere*.

DESTERRAR. ant. Lo mismo que **DESENTERRAR**.

DESTERRONADO, DA. p. p. de **DESTERRONAR**.

DESTERRONAR. v. a. Quebrantar ó deshacer los terrones. *Occare, glebas comminure*.

DESTETADERA. s. f. Instrumento con puas que se pone en las tetas de algunos animales, especialmente de las vacas, para destetar los becerros. *Instrumentum aciculis instructum ablatando aptum*.

DESTETADO, DA. p. p. de **DESTETAR**.

DESTETAR. v. a. Apartar el niño de pecho ó el animalejo de la madre para que deje de mamar y se mantenga comiendo. *Ablactare*.

DESTETAR. met. Apartar á los hijos del regalo de su casa cuando se les pone en carrera. *Liberos à paternae domus deliciis studiorum ergo abducere*.

DESTETARSE CON ALGUNA COSA. f. met. que explica haber tenido desde la niñez noticia ó uso de alguna cosa. *Cum lacte sugere, ab infantia discere*.

DESTETE. s. m. La acción ó efecto de destetar. *Ablactatio*.

DESTETO. s. m. El número de ganado destetado. *Ablactata grex*.

DESTETO. El lugar ó caballeriza en que se recogen los machos y mullas lechuzas recién destetadas. *Ablactatorum stabulum*.

DESTEZ. s. m. ant. Contratiempo, penalidad, infortunio. *Calamitas, infortunium*.

Á DESTIEMPO. mod. adv. Fuera de tiempo, sin oportunidad. *Importuni, intemptivè*.

DESTIENIO. s. m. ant. Sobresalto, alteración. *Perturbatio, animi commotio*.

DESTIERRO. s. m. Expulsión judicial de alguna persona de cierto lugar ó territorio determinado. *Exilium*.

DESTILACION. s. f. El efecto de caer lo líquido gota á gota. *Distillatio*.

DESTILACION. La acción y efecto de destilar. *Distillatio*.

DESTILACION. Fluxion de humor que corre de una parte del cuerpo á otra. *Distillatio*.

DESTILADERA. s. f. Instrumento para destilar algun licor. *Vas distillationi deserviens*.

DESTILADO, DA. p. p. de **DESTILAR**.

DESTILADOR. s. m. El que tiene por oficio el destilar aguas ó licores. *Distillarius*.

DESTILADOR. Lo que destila. *Distillans*.

DESTILADOR. Mortero grande de piedra porosa que sirve para pasar por él las aguas. *Lapidum vas aquae distillandae deserviens*.

DESTILADOR. Lo mismo que **ALAMBIQUE**.

DESTILAR. v. a. Sacar por alambique ó retorta algun licor mediante la acción del fuego. *Distillare*.

DESTILAR. v. n. Correr lo líquido gota á gota. *Stillare*.

DESTILAR. Pasar el agua por el mortero de piedra para que se adelgace. *Stillare*.

DESTILATORIO. s. m. El parage ú oficina en que se hacen las destilaciones. *Locus distillationi deserviens*.

DESTILATORIO. Lo mismo que **ALAMBIQUE**.

DESTIN. s. m. ant. Lo mismo que **TESTAMENTO** ó **ÚLTIMA VOLUNTAD**.

DESTINACION. s. f. Asignación, determinación ó aplicación de alguna cosa para cierto fin; y así se dice: Pedro tiene la **DESTINACION** de su ejercicio ó empleo en Córdoba. *Assignatio*.

DESTINACION. ant. Lo mismo que **DESTINO**.

DESTINADO, DA. p. p. de **DESTINAR**.

DESTINADO. adj. ant. El que ha perdido el tino. *A scopo, à via deflexus, aberrans*.

DESTINAR. v. a. Ordenar, señalar ó determinar alguna cosa para algun fin ó efecto. *Destinare*.

DESTINAR. v. n. Perder el tino. *Haud sponte aberrare, à scopo deflectere*.

DESTINO. s. m. Providencia superior que ordena y determina las cosas á sus fines. *Providentia*.

DESTINO. Lo mismo que **HADO** ó **SUERTE**.

DESTINO. Consignación, señalamiento ó aplicación de alguna cosa ó parage para determinado fin. *Designatio, consignatio*.

DESTINADO, DA. p. p. de **DESTINAR**.

DESTINAR. v. a. ant. Limpiar las colmenas de los destiños ó escarzos. *Alvearia mundare*.

DESTIÑO. s. m. El pedazo ó parte del panal de las abejas, algo negro ó verde, que lo dejan de concluir, especialmente en el invierno, por necesidad, ó aunque lo hayan principiado á trabajar, se han valido de la miel para su sustento. *Favus nondum plene elaboratus*.

DESTIRANIZADO, DA. adj. ant. Libre de tiranía. *Servitute exemptus*.

DESTIRPADO, DA. p. p. de **DESTIRPAR**.

DESTIRPAR. v. a. ant. Lo mismo que **EXTIRPAR**.

DESTITUCION. s. f. Lo mismo que **PRIVACION**.

DESTITUIDO, DA. p. p. de **DESTITUIR**.

DESTITUIR. v. a. Privar á uno de alguna cosa. *Destituere, privare*.

DESTOCADO, DA. p. p. de **DESTOCAR**.

DESTOCAR. v. a. Quitar ó deshacer el tocado. *Cincinnatos, calamistratos capillos dissolvere, deordinare*.

DESTOCAR. ant. Descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ó gorra. *Caput detegere, denudare*.

DESTORBADO, DA. p. p. ant. de **DESTORBAR**.

DESTORBAR. v. a. ant. Lo mismo que **ESTORBAR**.

DESTORBO. s. m. ant. Lo mismo que **ESTORBO**.

DESTORCER. v. a. Deshacer lo torcido añojando las vueltas, ó dándolas hacia la parte contraria. *Distorque, in diversum torquere*.

DESTORCER. met. Enderezar y arreglar lo que estaba sin la debida rectitud. *Dirigere, rectum facere*.

DESTORCERSE. v. r. *Náut.* Perder la embarcación el rumbo que llevaba, descaminarse. *Navigium à via deflectere*.

DESTORCIDO, DA. p. p. de **DESTORCER** y **DESTORCERSE**.

DESTORGADO, DA. p. p. de **DESTORGAR**.

DESTORGAR. v. a. *p. Extr.* Romper ó tronchar las ramas de las encinas cuando se suben en ellas para sacudir y recoger las bellotas. *Illicis ramos dirumpere*.

DESTORNILLADO, DA. p. p. de **DESTORNILLAR**.

DESTORNILLADO. adj. met. Inconsiderado, precipitado, sin seso. *Inconsideratus, praecipuus, effraenis*.

DESTORNILLADOR. s. m. Instrumento de hierro ú otra materia que sirve para destornillar. *Instrumentum ferreum torculo destorquendo*.

DESTORNILLAR. v. a. Deshacer las vueltas de un tornillo para sacarle ó añojarle. *Clavum cochlearium distorque*.

DESTORNILLARSE. met. Desconcertarse obrando ó hablando sin juicio ni seso. *Inconsiderati loqui, agere*.

DESTORPADO, DA. p. p. ant. de **DESTORPAR**.

DESTORPADO. adj. ant. Afeado; estropeado. *Deturpatus, foedatus*.

DESTORPADURA. s. f. ant. La acción y efecto de estropear. *Vulneratio, vulnus*.

DESTORPAR. v. a. ant. Herir; dañar, afear, estropear. *Vulnerare, deturpare, proterere*.

DESTOSERSE. v. r. Toser sin necesidad ó fingir la tos ya previniéndose para hablar, ó ya para que sirva de señal. *Tussim simulare*.

DESTOSIDO, DA. p. p. de **DESTOSERSE**.

DESTOTRO, TRA. Contracción de las palabras **DE ESTE OTRO**, ó **DE ESTO OTRO** y **DE ESTA OTRA**.

DESTRABADO, DA. p. p. de **DESTRABAR**.

DESTRABAR. v. a. Quitar las trabas. *Pediçus solvere*.

DESTRABAR. Desasir, desprender ó apartar alguna cosa de otra. *Disjungere, separare*.

DESTRABAR. ant. Romper y deshacer las vallas ó trincheras. *Vallum dirumpere, prosternere*.

DESTRADOS. s. m. p. *Ar.* Tejido de lana ordinaria que sirve para tapetes y alfombras. *Textum laneum, tapes laneus*.

DESTRAL. sam. Hacha pequeña, instrumento propio para partir leña y otros usos. *Securicula*.

DESTRALAJA. s. f. Destral pequeño. *Securicula*.

DESTRAMADO, DA. p. p. de **DESTRAMAR**.

DESTRAMAR. v. a. Sacar la trama de la tela. *Tramam dissolvere, extricare*.

DESTRAMAR. met. Romper, deshacer la trama, conjuración ó engaño que se había hecho. *Conjuracionem fraudem dissolvere*.

DESTREJADO, DA. p. p. de **DESTREJAR**.

DESTREJAR. v. m. ant. Luchar ó combatir. Usábase tambien como recíproco. *Contendere; luctari*.

DESTRENZADO, DA. p. p. de **DESTRENZAR**.

DESTRENZAR. v. a. Deshacer la trenza. *Capillorum nexus dissolvere*.

DESTRERO, RA. adj. ant. Diestro, experto, ejercitado en las armas. *Dexter, exercitatus*.

DESTREZ. s. f. ant. Lo mismo que **DESTREZA**.

DESTREZA. s. f. Habilidad, arte, primor ó propiedad con que se hace alguna cosa. *Dexteritas*.

DESTREZA. Esgrima ó juego de armas. *Ars gladiatoria*.

DESTRIBUIDO, DA. p. p. ant. de **DESTRIBUIR**.

DESTRIBUIR. v. a. ant. Lo mismo que **DISTRIBUIR**.

DESTRIBUTADO, DA. p. p. de DESTRIBUTAR.
 DESTRIBUTAR. v. a. ant. Eximir del pago del tributo. *A tributis eximere, liberare.*
 DESTRICIA. s. f. ant. Escasez, necesidad, aprieto. *Inopia, angustia rei familiaris.*
 DESTRIPIADO, DA. p. p. de DESTRIPIAR.
 DESTRIPIAR. v. a. Quitar ó sacar las tripas. *Exciterare, eviscerare.*
 DESTRIPIAR. Pisar, deshacer con los pies alguna cosa que esta en el suelo. *Conculcare, pessundare, pedibus proterere.*
 DESTRIPIAR. met. Sacar lo interior de alguna cosa. *Interiora extrahere.*
 DESTRIPIATERRONES. s. m. fam. El gañan ó jornalero que cava ó ara la tierra. *Occator, pastinator.*
 DESTRIPIADO, MA. adj. sup. de DESTRO. Lo mismo que DESTRO, que es como mas comunmente se dice.
 DESTRIPIADO, DA. p. p. de DESTRIPIAR.
 DESTRIPIAR. v. a. En algunos juegos de naipes sacar los triunfos á los otros jugadores, dejarlos sin ellos. *Collutori melioris notas pagellas adimere.*
 DESTRIPIADO, DA. p. p. de DESTRIPIAR y DESTRIPIARSE.
 DESTRIPIAR. v. a. Hacer pedazos ó trizas. *Rescindere, secare in frusta.*
 DESTRIPIARSE. v. r. met. Consumirse, deshacerse por algun enfado. *Cura angi, premi, dilacerari.*
 DESTROCADO, DA. p. p. de DESTROCAR.
 DESTROCAR. v. a. Deshacer el trueque romandó cada uno la alhaja propia que estaba trocada con otra. *Commutationem rescindere.*
 DESTROCIION. s. f. ant. Lo mismo que DESTROCCION.
 DESTROCIDO, DA. p. p. ant. de DESTROIR.
 DESTROIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que DESTROIDOR.
 DESTROIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESTROCCION.
 DESTROIR. v. a. ant. Lo mismo que DESTRUIR.
 DESTRON. s. m. El lazarrillo ó mozo del ciego. *Caeci ductor.*
 DESTRON EL CONSEJO, LA LENGUA EL CIEGO. ref. que enseña que el juicio y prudencia deben consultar y pesar las palabras antes que las pronuncie la lengua.
 DESTRONADO, DA. p. p. de DESTRONAR.
 DESTRONAR. v. a. Deponer y privar del reino á alguno, echarle del trono. *Solio depellere.*
 DESTRONAMIENTO. s. m. La accion y efecto de destronar. *Depulsio à solio.*
 DESTRONCADO, DA. p. p. de DESTRONCAR.
 DESTRONCAMIENTO. s. m. El acto de destronar. *Amputatio, mutilatio.*
 DESTRONCAR. v. a. Cortar ó derribar algun árbol por el tronco. *Truncare, amputare.*
 DESTRONCAR. met. Cortar ó descoyuntar el cuerpo ó parte de él. *Membra truncare, aut conuendendo luxare.*
 DESTRONCAR. met. Cortar el discurso, relacion, historia u otra cosa. *Sermonem interdicere.*
 DESTRONCAR. met. Arruinar á alguno, destruirle, embarazarle sus negocios ó pretensiones privándole de los medios de conseguir su intencion. *Perdere, destruire.*
 DESTRONCHADO, DA. p. p. de DESTRONCHAR.
 DESTRONCHAR. v. a. ant. Tratar de alguna materia sin profundizarla. *Leuiter attingere.*
 DESTROPADO, DA. p. p. de DESTROPAR.
 DESTROPAR. v. a. ant. Separar ó dividir la gente ó ganado, de suerte que cada uno vaya solo ó por su lado. *Dividere, separare, sejungere.*
 DESTROZ. s. m. ant. Lo mismo que DESTROZO.
 DESTROZADO, DA. p. p. de DESTROZAR.
 DESTROZADOR, RA. s. m. y f. El que destroza. *Disruptor.*
 DESTROZAR. v. a. Hacer trozos ó pedazos alguna cosa. *Disrumpere.*
 DESTROZAR. met. Gastar mucho inconsideradamente. *Prodigere, profundere.*
 DESTROZAR. Milic. Desbaratar los enemigos, derrotarlos con mucha perdida. *Profigere.*
 DESTROZO. s. m. El acto ó efecto de destrozar. *Disruptio, profigatio, strages.*
 DESTRUCCION. s. f. Ruina, asolamiento, pérdida grande y casi irreparable. *Excidium, destratio, vastatio.*
 DESTRUCTIVAMENTE. adv. m. Con destruccion. *Ad excidium, ad interitum.*
 DESTRUCTIVO, VA. adj. Lo que destruye ó tiene poder ó facultad de destruir ó aniquilar. *Destructivus, destrumendi vim habens.*
 DESTRUCTO, TA. p. p. irreg. ant. de DESTRUIR.
 DESTRUCTORIO, RIA. adj. Lo que destruye. *Destruens, diruens, vastans.*
 DESTRUECO. s. m. Lo mismo que DESTRUEQUE.
 DESTRUEQUE. s. m. La restitucion reciproca

de las cosas que estaban trocadas, y se reducen á los lugares que les tocan ó al poder de sus dueños. *Commutationis rescissio.*
 DESTRUIBLE. adj. Lo que puede destruirse. *Destructio, vastitati obnoxius.*
 DESTRUICION. s. m. ant. Lo mismo que DESTRUCCION.
 DESTRUICION. s. f. Lo mismo que DESTRUCCION.
 DESTRUIDO, DA. p. p. de DESTRUIR.
 DESTRUIDOR, RA. s. m. y f. El que destruye. *Destructor, vastator, depopulator.*
 DESTRUIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESTRUCCION.
 DESTRUIR. v. a. Deshacer, arruinar ó asolar alguna cosa. *Destruere, diruere, vastare.*
 DESTRUIR. met. Deshacer, arruinar. *Destruere, perdere.*
 DESTRUIR. met. Quitar á alguno los medios con que se mantiene ó estorbarle que los adquiera. *Ad inopiam redigere.*
 DESTRUIR. met. Gastar, malbaratar la hacienda. *Prodigere, profundere.*
 DESTRUYENTE. p. a. de DESTRUIR. El que destruye. *Destruens.*
 DESTURBADO, DA. p. p. ant. de DESTURBAR.
 DESTURBAR. v. a. Echar, expeler, arrojar. *Deturbare, projicere, expellere.*
 DESUBSTANCIADO, DA. p. p. de DESUBSTANCIAR.
 DESUBSTANCIAR. v. a. ant. Lo mismo que DESUBSTANCIAR.
 DESUCACION. s. f. La accion ó efecto de desjugar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Succi extractio, exsuccatio.*
 DESUDADO, DA. p. p. de DESUDAR.
 DESUDAR. v. a. Quitar el sudor. *Sudorem abstergere.*
 DESUELLACARAS. s. m. fam. La persona desvergonzada, descarada, de mala vida y costumbres. *Impudens, effrons, petulans.*
 DESUELLO. s. m. La accion y efecto de desollar. *Pellis, corii detractio.*
 DESUELLO. met. Desvergüenza, descarar, osadia, libertad. *Impudentia, inuercundia, audacia.*
 ES UN DESUELLO. expr. fam. con que se nota el excesivo precio que se pide ó se lleva por alguna cosa. *Res justo carior est.*
 DESUNCIDO, DA. p. p. de DESUNDIR.
 DESUNDIR. v. a. Quitar las mulas ó bueyes del yugo. *A iugo disjungere, solvere.*
 DESUNIDAMENTE. adv. m. Sin union. *Scorsim, separatim.*
 DESUNIDO, DA. p. p. de DESUNDIR.
 DESUNION. s. f. Separacion de las partes que componen algun todo, ó de las cosas que estaban juntas y unidas. *Disjunctio, separatio.*
 DESUNION. met. Discordia, desavenencia. *Discordia, dissensio.*
 DESUNIR. v. a. Apartar, separar una cosa de otra. *Disjungere, dividere, separare.*
 DESUNIR. met. Introducir discordia entre los que estaban en buena correspondencia. Usase como reciproco. *Dissidia serere, dissociari.*
 DESUNO. adv. m. ant. Lo mismo que DE CONUNO, DE CONFORMIDAD, CON UNION, JUNTAMENTE.
 DESUNADO, DA. p. p. de DESUNAR y DESUNARSE.
 DESUNAR. v. a. Quitar ó arrancar las uñas. *Ungues revellere, unguibus nudare.*
 DESUNAR. Agric. Arrancar las raices de algunas plantas ó árboles. *Eradicare, radices avellere.*
 DESUNARSE. v. r. met. Emplearse con eficacia y continuacion en algun vicio, como en robar, jugar. *Impense, enixi insistere, incumbere.*
 DESUNIDO, DA. p. p. ant. de DESUNIR.
 DESUNIR. v. a. ant. Lo mismo que DESUNDIR.
 DESURCADO, DA. p. p. de DESURCAR.
 DESURCAR. v. a. Deshacer los surcos. *Sulcos deturbare, delere.*
 DESUSADAMENTE. adv. m. Fuera de uso. *Inusitatum, insolitum.*
 DESUSADO, DA. p. p. de DESUSAR.
 DESUSAR. v. a. Desacostumbrar, perder ó dejar el uso. Usase mas comunmente como reciproco. *Consuetudinem omitttere, desuescere.*
 AL DESUS. m. adv. ant. Lo mismo que POR ENCIMA.
 DESUSO. s. m. Falto de uso ó de ejercicio de alguna cosa. *Desuetudo, inusitatio.*
 DESUSTANCIADO, DA. p. p. de DESUSTANCIAR.
 DESUSTANCIAR. v. a. Quitar la fuerza y jugo á alguna cosa, sacándole la sustancia, vigor ó virtud. *Eneruare, effotum, evanidum reddere.*
 DESVAHADO, DA. p. p. de DESVAHAR.
 DESVAHAR. v. a. Agric. Quitar lo machito ó

seco de alguna planza. *Plantarum ramos marcidos tollere, amputare, secare.*
 DESVAIDO, DA. adj. que se aplica á la persona que es alta y desairada. *Languidus.*
 DESVAIDO. ant. Lo mismo que VACIADO, ADELGAZADO, DISMINUIDO.
 DESVAIDURA. s. f. ant. Adelgazamiento, disminucion de alguna cosa. *Diminutio.*
 DESVAINADO, DA. p. p. de DESVAINAR.
 DESVAINADURA. s. f. ant. El acto de desvañar ó desvañar alguna cosa. *Evaginatio.*
 DESVAINAR. v. a. ant. Lo mismo que DESVAINAR.
 DESVAINAR. Sacar los granos de las habas, guisantes y otras semillas de las vainillas en que se crian. *Folliculis, glumis purgare.*
 DESVALIA. s. f. ant. Lo mismo que DESVALIMIENTO.
 DESVALIDO, DA. adj. Desamparado, destituido de ayuda y socorro. *Desertus, praesidiis orbatus.*
 DESVALIDO. ant. Acelerado, presuroso, desalado. *Praceps, praeproperus.*
 DESVALIMIENTO. s. m. Desampara, abandono, falta de ayuda ó favor. *Orbitas, favoris, praesidii defectus.*
 DESVALOR. s. m. ant. Cobardía, miedo, falta de valor ó de estimacion. *Timiditas, ignavia.*
 DESVAN. s. m. La parte mas alta de la casa que tiene por cubierta el tejado. *Cavum summæ tecti.*
 DESVAN GATERO. El que no es vividero ó habitable. *Cavum tecti felibus tantum pervium.*
 DESVANECER. v. a. Separar las partes de alguna cosa, de suerte que se disipen y lleguen á perderse de vista. *Rem adeo tenuem reddere, ut ex oculis evanescat.*
 DESVANECER. Dar ocasion de presuncion ó vanidad. Usase mas comunmente como reciproco. *Assentationibus alterius animum inaniter extollere.*
 DESVANECER. met. Deshacer ó anular alguna cosa; y asi se dice: DESVANECER LA DUDA, la sospecha ó el intento. Usase tambien como reciproco. *Dissipare, dissolvere.*
 DESVANECER. v. r. Evaporarse, exhalar, perderse la parte espiritosa de alguna cosa, como el vino que queda sin el vigor que antes tenia. *Evanescere.*
 DESVANECERSE. Flaquear la cabeza por algun vahido, turbarse el sentido. *Vertiginem pati, vertigine laborare.*
 DESVANECIDAMENTE. adv. m. Con desvanecimiento, presuncion ó vanidad. *Vanè, inaniter.*
 DESVANECIDO, DA. p. p. de DESVANECER y DESVANECERSE.
 DESVANECIMIENTO. s. m. Presuncion, vanidad, altanería ó soberbia. *Inanis superbia, arrogantia.*
 DESVANECIMIENTO. Debilidad, flaqueza, perturbacion en la cabeza ó sentido. *Vertigo.*
 DESVAN. s. m. Lo mismo que DESVAN.
 DESVAPORIZADERO. s. m. El lugar por donde se evapora ó respira alguna cosa. *Spiraculum, spiramen.*
 DESVARADO, DA. p. p. de DESVARAR.
 DESVARAR. v. n. Lo mismo que RESBALAR ó DESLIZARSE. Usase tambien como reciproco.
 DESVARAR. Naut. Ponerse en movimiento la nave que estaba varada. *Navium scopulo seu vado inhaerentem rursus fluitare.*
 DESVARIABLE. adj. Lo que puede variar ó mudarse. *Inconstans, instabilis.*
 DESVARIADAMENTE. adv. m. Con desvario, fuera de propósito. *Deliranter.*
 DESVARIADAMENTE. ant. Diferentemente, con diversidad ó semejanza. *Scorsim, dissimiliter.*
 DESVARIADO, DA. p. p. de DESVARIAR y DESVARIARSE.
 DESVARIADO. adj. El que delira, dice ó hace locuras ó despropósitos. *Delirus, delirans.*
 DESVARIADO. Fuera de regla, orden ó concierto, sin tino. *Inordinatus, inconcinnus, inconditus.*
 DESVARIADO. Aplicase á las ramas largas y locas de los árboles. *Luxurians arboris ramus.*
 DESVARIADO. ant. Diverso, diferente, desemejante. *Diversus, dissimilis.*
 DESVARIAMIENTO. s. m. ant. Diversidad, diferencia. *Diversitas, disparitas.*
 DESVARIAR. v. a. ant. Diferenciar, variar, desunir ó desviar. *Variare, disjungere.*
 DESVARIAR. v. n. Delirar, decir locuras ó despropósitos. *Delirare.*
 DESVARIARSE. v. r. ant. Apartarse del orden regular. *Ab ordine, à norma recedere, deficere.*
 DESVARIO. s. m. Dicho ó hecho fuera de concierto. *Deliramentum, delirium.*

DESVARÍO. Accidente que sobreviene á algunos enfermos de perder la razón y delirar. *Delirantibus morbus, deliratas.*

DESVARÍO. Monstruosidad, cosa que sale del orden regular y común de la naturaleza. *Delirium, deliramentum.*

DESVARÍO. Desigualdad, inconstancia, capricho. *Inconstancia, inaequalitas.*

DESVARÍO. ant. Lo mismo que DESUNION, DIVISION ó DISENSION.

DESVASTIGADO, DA. p. p. de DESVASTIGAR.

DESVASTIGAR. v. a. ant. *Agrici.* Lo mismo que CHAPODAR.

DESVEDADO, DA. p. p. de DESVEDAR.

DESVEDADO. adj. Lo que no está vedado ó prohibido, y antes lo estuvo. *Ab interdicto seu prohibitione liberatus.*

DESVEDAR. v. a. Alzar ó revocar la prohibición que alguna cosa tenia. *Prohibitionem tollere.*

DESVELADAMENTE. adv. m. Con desvelo. *Vigilanter, attentè.*

DESVELADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESVELADO. *Pervigil.*

DESVELADO, DA. p. p. de DESVELAR y DESVELARSE.

DESVELAMIENTO. s. m. Lo mismo que DESVELO.

DESVELAR. v. a. Quitar, impedir el sueño, no dejar dormir á alguno. Usase tambien como reciproco. *Somnum auferre, excutere.*

DESVELARSE. v. r. met. Poner gran cuidado y atencion en lo que alguno tiene á su cargo, desea hacer ó conseguir. *Vigilare, omni studio incumbere.*

DESVELO. s. m. Falta, privacion de sueño por algun cuidado ó indisposicion. *Vigilia, insomnia.*

DESVELO. met. Cuidado grande y diligencia que alguno pone en lo que quiere hacer ó lograr. *Vigilantia, vigiles curae.*

DESVENADO, DA. p. p. de DESVENAR.

DESVENAR. v. a. Quitar y separar las venas de la carne. *Venas, vel fibras detrahere, separare, nudare.*

DESVENAR. met. Separar ó sacar algunas cosas que se llaman venas, como los metales de la tierra y las hebras de las hojas de alguna planta. *Venas detrahere.*

DESVENAR. *Man.* Levantar los cañones del freno por el nudo arqueándolos para que hagan montada; y asi se dice: el bocado DESVENADO á cuello de ganso es más blando que el DESVENADO á cuello de cabra. *Fraeni tubulos incurvare.*

DESVENCIJADO, DA. p. p. de DESVENCIJAR y DESVENCIJARSE.

DESVENCIJAR. v. a. Desunir, aflojar las partes de alguna cosa que deben estar unidas. *Dissolvere, laxare.*

DESVENCIJARSE. v. r. Relajarse, quebrarse; desconcertarse alguna parte del cuerpo. *Luxari, distendi.*

DESVENDADO, DA. p. p. de DESVENDAR.

DESVENDAR. v. a. Desatar la venda con que estaba atada alguna cosa, como DESVENDAR los ojos. *Fasciam detrahere, dissolvere.*

DESVENTADO, DA. p. p. de DESVENTAR.

DESVENTAJA. s. f. Quebranto, infortunio; lo contrario de ventaja. *Infortunium.*

DESVENTAR. v. a. Sacar el aire de alguna parte donde está encerrado. *Aërem detrahere.*

DESVENTURA. s. f. Desgracia, infelicidad, desdicha. *Infortunium.*

DESVENTURADAMENTE. adv. m. Con desventura. *Infauftè, infelicitè.*

DESVENTURADO, DA. adj. Desgraciado; infeliz, desafortunado. *Infelix, infortunatus.*

DESVENTURADO. Cuidado, pobrete, sin espíritu; y asi se dice: fulano es un DESVENTURADO. *Miserculus, homo nihili.*

DESVENTURADO. Avarento, miserable. *Avarus; praeparus.*

DESVERGONZADAMENTE. adv. m. Con desvergüenza. *Impudentè, inverecundè.*

DESVERGONZADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DESVERGONZADAMENTE. *Impudentissimè, inverecundissimè.*

DESVERGONZADÍSIMO, MA. adj. sup. de DESVERGONZADO. *Impudentissimus.*

DESVERGONZADO, DA. p. p. de DESVERGONZARSE.

DESVERGONZADO. adj. El que habla ó obta con desvergüenza. *Impudentè, inverecundus.*

DESVERGONZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESVERGÜENZA.

DESVERGONZARSE. v. r. Descomedirse; atreverse faltando al respeto y hablando con libertad y descortesía. *Impudentè, inverecundè agere, loqui, se gerere.*

DESVERGONZADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DESVERGONZADAMENTE.

DESVERGÜENZA. s. f. Descomedimiento, atrevimiento, demasíada libertad. *Impudentia, petulantia, procacitas.*

DESVERGÜENZA. Dicho ó hecho desvergonzado. *Convicium, probrum.*

DESVERGÜENZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESVERGÜENZA.

DESVEZADO, DA. p. p. de DESVEZAR.

DESVEZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESAVEZAR.

DESVEZAR. p. Ar. Cortar los mugrones de las viñas por la parte que se comunican con la cepa madre. *Propagines vitium rescindere.*

DESVIACION. s. f. ant. Lo mismo que DESVÍO, SEPARACION, APARTAMIENTO.

DESVIADO, DA. p. p. de DESVIAR.

DESVIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESVÍO.

DESVIAR. v. a. Apartar, alejar, separar de su lugar ó camino alguna cosa. Usase como reciproco. *Aliquem à via deducere, à via deflectere.*

DESVIAR. met. Disuadir ó apartar á alguno de la intencion, determinacion, propósito ó dictamen en que estaba. Usase tambien como reciproco. *Dissuadere, dehortari.*

DESVIAR. *Esgr.* Separar la espada del contrario, formando otro ángulo para que no hiera en el punto en que estaba. *Ictum deflectere.*

DESVIAR. v. n. ant. Lo mismo que APARTARSE.

DESVEJADO, DA. p. p. de DESVEJAR.

DESVEJAR. v. a. Entre ganaderos separar ó apartar del rebaño las ovejas ó carneros viejos. *Annosae pecudes à grege sejungere.*

DESVÍO. s. m. La accion ó efecto de desviar ó desviarse. *Deflexio, separatio.*

DESVÍO. met. Despego, ceño, desagrado. *Contemptus, asperitas, supercilium.*

DESVIRADO, DA. p. p. de DESVIRAR.

DESVIRAR. v. a. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato despues de cosido. *Calceos eliminare, polire.*

DESVIRGADO, DA. p. p. de DESVIRGAR.

DESVIRGAR. v. a. Quitar la virginidad ó romper alguna doncella. *Stuprare, corrumpere virginem.*

DESVIRTUADO, DA. p. p. de DESVIRTUAR.

DESVIRTUAR. v. a. Quitar la sustancia, virtud, fuerza ó vigor á alguna cosa. *Rem languidam, effoetam redtere.*

DESVIVIDO, DA. p. p. de DESVIVIRSE.

DESVIVIRSE. v. r. Amar ó desear alguna cosa con ansia, haciendo grandes diligencias por conseguirla. *Deperire, perditè amare.*

DESVOLVEDOR. s. m. Instrumento de que usan los herreros y cerrajeros para apretar ó alinear las tuercas. *Instrumentum ferreum verticulis laxandis vel constringendis.*

DESVOLVER. v. a. ant. Alterar alguna cosa, darle otra figura. *Transformare, in aliam formam mutare.*

DESVOLVER. Arar la tierra, mullirla y trabajarla. *Evolvere, perstringere.*

DESVUELTO, TA. p. p. irreg. de DESVOLVER.

DESY. ant. contrac. de las palabras *des de y*, que es lo mismo que DESDE ALLI.

DESYERBA. s. f. ant. Lo mismo que ESCARDA.

DESYUNCIDO, DA. p. p. de DESYUNCIAR.

DESYUNCIAR. v. a. ant. Lo mismo que DESYUNCIAR.

DESYUNCIAR. v. a. ant. Lo mismo que DESYUNCIAR.

DESYUNTO, TA. p. p. irreg. ant. de DESYUNCIAR.

DESZOCADO, DA. p. p. de DESZOCAR.

DESZOCAR. v. a. Herir, maltratar el pie de modo que quede impedido su uso. *Pedem luxare, enervare.*

DESZUMADO, DA. p. p. de DESZUMAR.

DESZUMAR. v. a. Sacar ó quitar el zumo ó sustancia á alguna cosa. *Exsugere.*

EN DETAL. mod. adv. ant. Lo mismo que POR MENOR, MENUDAMENTE.

DETALLE. s. m. ant. El por menor ó relacion, cuenta ó lista circunstanciada de alguna cosa. *Narratio, rei explicatio minutatim facta.*

DETALLADO, DA. p. p. de DETALLAR.

DETALLAR. v. a. Tratar, referir alguna cosa por menor y por partes, circunstanciadamente. *Res singulatim describere, exponere, enumerare.*

DETARDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que TARDANZA.

DETARDADO, DA. p. p. de DETARDAR.

DETARDAR. v. a. ant. Lo mismo que TARDAR ó RETARDAR.

DETARDAR. v. n. ant. Detenete, hacer mansion. *Detineri, morari.*

DETAYADO, DA. p. p. de DETAYAR.

DETAYAR. v. a. ant. Referir alguna cosa por

menor. *Rem minutatim narrare, explicare.*

DETENCION. s. f. Dilacion, tardanza. *Mora, cunctatio.*

DETENEDOR, RA. s. m. y f. El que detiene. *Retardator.*

DETENENCIA. s. f. ant. Lo mismo que DETENCION.

DETENER. v. a. Suspender alguna cosa, impedir, estorbar que pase adelante. *Retardare, moram afferre.*

DETENER. Arrestar, poner en prision. *In carcerem conjicere.*

DETENER. Retener, conservar ó guardar. *Detinere, custodire, reservare.*

DETENERSE. v. r. Lo mismo que TARDARSE ó IRSE DESPACIO.

DETENERSE. met. Suspenderse, pararse á considerar alguna cosa. *Cunctari, morari.*

DETENIDO, DA. p. p. de DETENER y DETENERSE.

DETENIDO. adj. Embarazado, de poca resolucion. *Tardus, cunctabundus, iners.*

DETENIDO. Escaso, miserable. *Parcus, tenax.*

DETENIDAMENTE. adv. m. Con detencion. *Cunctanter.*

DETENIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DETENCION.

DETENTACION. s. f. for. Retencion de lo que á uno no le toca. *Retentio alienae rei.*

DETENTADOR. s. m. El que retiene la posesion que no le toca. *Detentor.*

DETENTAR. v. a. Retener alguno sin derecho la posesion que no le toca. *Detinere, retinere.*

DETENTOR. s. m. ant. Lo mismo que DETENTADOR.

DETERIOR. adj. Lo que es de inferior calidad á otra cosa de su especie. *Detrior, vitior.*

DETERIORACION. s. f. Daño ó menoscabo que recibe alguna cosa. *Detrimentum.*

DETERIORADO, DA. p. p. de DETERIORAR.

DETERIORAR. v. a. Empeorar, menoscabar, poner de peor condicion alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Detriorem facere, fieri.*

DETERIORO. s. m. Lo mismo que DETERIORACION. *Detrimentum.*

DETERMINACION. s. f. Acto de la voluntad que resuelve la indiferencia. *Haerentis animi decisio.*

DETERMINACION. Resolucion, decision. *Consilium captum.*

DETERMINACION. Osadía, andacia, bizarría y valor. *Audacia, virtus.*

DETERMINADAMENTE. adv. m. Con determinacion. *Definitè, expresse.*

DETERMINADAMENTE. Con resolucion, con osadía. *Audacter, confidenter.*

DETERMINADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DETERMINADAMENTE. *Valdè promtè, audacter.*

DETERMINADÍSIMO, MA. adj. sup. de DETERMINADO. *Valdè promtus, audax.*

DETERMINADO, DA. p. p. de DETERMINAR.

DETERMINADO. adj. Resuelto, esforzado, valeroso. *Audax, animosus.*

DETERMINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DETERMINACION.

DETERMINANTE. p. a. de DETERMINAR. El que ó lo que determina.

DETERMINANTE. s. m. Gram. El verbo que en la oracion determina otro para que se coloque en distinto modo y tiempo. *Verbum determinans.*

DETERMINAR. v. a. Resolver lo que se ha de hacer en alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Decernere, consilium capere.*

DETERMINAR. Distinguir, discernir alguna cosa. *Discernere.*

DETERMINAR. Señalar, fijar alguna cosa para algun efecto, como DETERMINAR día, hora &c. *Decernere, constituere.*

DETERMINAR. Resolver la indiferencia de alguna cosa ó contraerla á determinada especie; y asi en las escuelas se dice que la forma DETERMINA la materia. *Determinare.*

DETERMINAR. for. Sentenciar, definir; como DETERMINAR el pleito; la causa &c. *Definire.*

DETERMINATIVO, VA. adj. Lo que determina ó resuelve alguna cosa. *Definiens.*

DETERSION. s. f. La accion y efecto de limpiar alguna cosa. *Detersio, mundatio.*

DETERSORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de limpiar. *Detersendi vim habens.*

DETESTABLE. adj. Abominable, execrable, digno de aborrecimiento. *Detestabilis, detestandus.*

DETESTABLEMENTE. adv. m. Abominablemente, aborreciblemente. *Detestabiliter.*

DETESTACION. s. f. El acto de abominar, abor-

recer, execrar ó condenar alguna cosa por mala. *Detestatio*.

DETESTADO, DA. p. p. de DETESTAR.

DETESTAR. v. a. Abominar, aborrecer, execrar, condenar alguna cosa por mala. *Detestari, execrari, abominari*.

DETIENEBUEY. s. m. Yerba. Lo mismo que GATUSA.

DETINENCIA. s. f. ant. Lo mismo que DETENCIÓN.

DETONACION. s. f. ant. Estrépito, ruido. *Tonatio, fragor*.

DETORÑADO, DA. p. p. ant. de DETORNAR.

DETORÑAR. v. a. ant. Volver segunda vez. *Redire, reverti*.

DETRACCION. s. f. Conversacion mordaz denigrativa con que se quita ó disminuye la fama de alguno. *Maledicentia*.

DETRACCION. La accion de detraer. *Detractio*.

DETRACTADO, DA. p. p. de DETRACTAR.

DETRACTAR. v. a. Lo mismo que DETRAER por infamar, denigrar.

DETRACTOR, RA. s. m. y f. El maldiciente ó infamador que perjudica ó quita la fama del prójimo. *Maledicus*.

DETRACTOR. s. m. ant. Lo mismo que DETRACTOR.

DETRACTOR. v. a. Apartar ó desviar una cosa de otra. *Detrahere, dimovere*.

DETRACTER. met. Infamar, denigrar la honra de alguno en la conversacion ó discurso. *Infamare, infamia afficere*.

DETRAIDO, DA. p. p. de DETRAER.

DETRAIMIENTO. s. m. ant. Infamia, deshonor. *Infamia, ignominia*.

DETRAS. adv. l. que explica la parte posterior ó el reverso de alguna cosa ó el sitio que ocupa despues de otra. *Post, pone*.

DETRAS. adv. m. Lo mismo que EN AUSENCIA.

DETRIMENTO. s. m. Daño, menoscabo, perjuicio. *Detrimentum*.

DETURPADO, DA. p. p. ant. de DETURPAR.

DETURPAR. v. a. ant. Afezar, manchar, estropear. *Deturpare, foedare*.

DEUDA. s. f. Obligacion que alguno tiene de pagar, satisfacer ó reintegrar a otro alguna cosa: comunmente se entiende de dinero. *Debitum*.

DEUDA. Pecado, culpa ú ofensa; y así en la oracion del padre nuestro se dice: y perdónanos nuestras DEUDAS. *Delictum, culpa*.

DEUDA. La que tiene parentesco. *Cognata*.

CONTRAER DEUDAS. f. fam. Empeñarse. *Act alienum facere, contrahere*.

EL DEUDOR NO MUERA, QUE LA DEUDA EN PIE SE QUEDA. ref. que da a entender la esperanza que queda de cobrar mientras vive el deudor.

QUIEN FIA Ó PROMETE EN DEUDA SE METE. ref. que explica la fuerza que tiene la promesa de alguna cosa, pues por ella queda obligado el que la hace a cumplir lo que prometió.

DEUDO. s. m. Lo mismo que PARIENTE.

DEUDO. Lo mismo que PARENTESCO.

DEUDO. ant. Lo mismo que DEUDA.

TOMAR EN SU DEUDO A ALGUNO. f. ant. Emparentar con él. *Affinitatem contrahere*.

DEUDOR, RA. s. m. y f. El que debe ó está obligado a satisfacer alguna deuda. *Debitor*.

DEUDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que EMPARENTADO.

DEUTERÓNOMIO. s. m. El quinto libro del pentateuco en que se recopilan los preceptos de la ley. *Deuteronomium*.

DEVAN. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES.

DEVANADERA. s. f. Máquina en que se ponen las madejas de hilado para devanarlas. *Rhombus*.

DEVANADERA. Instrumento sobre que se mueve un bastidor, y sirve en los teatros de comedias para representar prontamente una cosa por un lado y otra por el otro. *Rota versatilis*.

DEVANADO, DA. p. p. de DEVANAR.

DEVANADOR, RA. s. m. y f. El que devana. *Glomerator*.

DEVANADOR. El alma ó fundamento sobre que se hace el ovillo, que suele ser de papel, naipes, carton ó madera. *Fulcrumentum interius ad formandum glomum*.

DEVANAR. v. a. Reducir á ovillos las madejas de hilado. *Glomerare*.

DEVANADICHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que SOBREDICHO.

DEVANEADO, DA. p. p. de DEVANEAR.

DEVANEAR. v. n. Decir ó hacer desconciertos, devaneos, dispartar, delirar. *Delirare, insanire*.

DEVANEAR. ant. Vaguar. *Vagari, errare*.

DEVANEOS. s. m. Delirio, desatino, desconcierto. *Deliramentum*.

DEVANEO. Ocupacion vana. *Inanis cura, labor inutilis*.

DEVANT. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES, anteriormente.

DEVANTAL. s. m. Pedazo de tela de que usan las mugeres para cubrir la delanterá de los guardapiés, arándolo por la cintura. Se usa tambien por adorno. *Supparas*.

DEVASTACION. s. f. Destruccion, desolacion de algun reino ó provincia. *Vastatio, depopulatio*.

DEVASTADO, DA. p. p. de DEVASTAR.

DEVASTAR. v. a. Destruir, desolar algun reino ó provincia. *Vastare, destruere*.

DEVASTAR. met. Destruir. *Vastare, destruere*.

DEVEDADO, DA. p. p. ant. de DEVEDAR.

DEVEDAR. v. a. ant. Lo mismo que VEDAR.

DEVENGADO, DA. p. p. de DEVENGAR.

DEVENGAR. v. a. Hacer alguno suya alguna cosa mereciéndola, adquirir derecho á ella por razon de trabajo ó servicio, como DEVENGAR salarios, costas &c. *Merere, lucrifacere, acquirere*.

DEVENIR. v. n. ant. Lo mismo que SOBREVENIR, SUCEDER, ACAECER.

DEVIDIDO, DA. p. p. ant. de DEVIDIR.

DEVIDIR. v. a. ant. Lo mismo que DIVIDIR.

DEVIDO. s. m. ant. Lo mismo que PROHIBICION.

DEVIDO. ant. Lo mismo que SITIO VEDADO.

DEVIDO. ant. Lo mismo que ENTREDICHO ECLESIASTICO.

DEVIDO. ant. Lo mismo que DEUDA contraida por delito ó rebeldia.

DEVIESO. s. m. ant. Lo mismo que DIVIESO.

DEVINO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ADIVINO ó ADIVINADOR.

DEVINTO, TA. adj. ant. Lo mismo que VENCIDO.

DEVISA. s. f. ant. Lo mismo que DIVISA.

DEVISA. ant. La parte ó porcion de diezmos que pertenecen al divisor. *Decimarum pars, portio*.

DEVISA. Especie de señorio que en lo antiguo tenían en algunos lugares los hijosdalgo en las tierras que habian heredado de sus padres y demas ascendientes, y habian partido entre sí conservandose entre ellos, y los que moraban en estas tierras eran sus vasallos solariegos segun fuero de Castilla, y la misma tierra se llamaba DEVISA. *Hereditatis genus apud quæstri loco natos*.

DEVISADO, DA. p. p. ant. de DEVISAR.

DEVISADO. adj. ant. Lo mismo que DISRAZADO.

DEVISAR. v. a. ant. Lo mismo que DEVISAR.

DEVISAR. ant. Pactar, concertar, convenir. *Pactisci, convenire*.

DEVISAR. ant. Señalar, declarar la suerte ó género de armas para el combate en los duelos y desahos. *Designare, constituere arma singulari certamine pugnaturis*.

DEVISAR. ant. Lo mismo que DIVIDIR ó HACER PARTICIONES.

DEVISAR. ant. Contar, referir. *Narrare*.

DEVISERO. s. m. ant. Lo mismo que DIVISERO.

DEVOCION. s. f. Acto religioso con que se da culto á Dios, á Maria santissima y á los santos. Tómase tambien por el fervor y reverencia con que se asiste a las iglesias y se frecuentan los sacramentos. *Religiosus actus, quo Deum aut divos venerantur*.

DEVOCION. Teol. Prontitud con que alguno está dispuesto a hacer la santa voluntad de Dios. *Devotio, pietas*.

DEVOCION. met. Inclination, aficion especial. *Amor, benevolentia*.

DEVOCION DE MONJAS. Asistencia á sus locutorios y frecuente conversacion con ellas. *Cum virginibus Deo sacris frequens sermo familiaris*.

ESTAR Á LA DEVOCION DE ALGUNO. f. con que se explica que alguna provincia, ciudad ó persona esta voluntariamente sujeta a la obediencia de otro. *Alicui morem gerere, obsecundare*.

DEVOCIONARIO. s. m. El libro que contiene varias oraciones con que los fieles ejercitan su devocion. *Sacrarum precum libellus*.

DEVOCIONCILLA, TA. s. f. d. de DEVOCION.

DEVODADO, DA. p. ant. de DEVODAR.

DEVODAR. v. n. ant. Lo mismo que VOTAR ó JURAR.

DEVOLUCION. s. f. Restitucion de alguna cosa al estado que tenia ó a la persona que la poseia primero. *Restitutio, reversio*.

DEVOLUTIVO. adj. for. Lo que devuelve. *V. EFECTO*.

DEVOLVER. v. a. Volver, restituir.

DEVORADO, DA. p. p. de DEVORAR.

DEVORADOR, RA. s. m. y f. El que devora. *Devorator*.

DEVORAR. v. a. Tragar, consumir. *Devorare*.

DEVORAZ. adj. ant. Lo mismo que VORAZ ó DEVORADOR.

DEVOTAMENTE. adv. m. Con devocion. *Devote, piè*.

DEVOTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DEVOTAMENTE. *Valde devotè*.

DEVOTÍSIMO, MA. adj. sup. de DEVOTO. *Piissimus*.

DEVOTO, TA. adj. que se dice del fervoroso dedicado á obras de piedad y religion. *Pius, pietati erga Deum devotus, obsequens*.

DEVOTO. Se aplica á la imagen, templo ó lugar que mueve a devocion. *Venerationem sibi concilians*.

DEVOTO. Afecto, aficionado á alguna persona. *Devotus, obsequens*.

DEVOTO DE MONJAS. El que tiene frecuente conversacion con las monjas y las visita a menudo. *Moniales frequenter invisens*.

DEVOVER. v. a. ant. Dedicar, ofrecer, entregar. Hállase tambien usado como reciproco. *Devovere, devoveri*.

DEVUELTO, TA. p. p. de DEVOLVER.

DEXMERO. s. m. ant. El que percibe los diezmos ó dezmero. *Decimarum collector, decumanus*.

DEXTRO. s. m. ant. El espacio de 72 á 80 pasos que antiguamente tenían las iglesias; cuyos frutos estaban destinados unicamente al culto divino. *Agri spatium peculiariter templis olim additum*.

DEYECTO, TA. adj. ant. Vil, despreciable. *Vilis, contemptendus*.

DEZMADO, DA. p. p. de DEZMAR.

DEZMAR. v. a. Lo mismo que DEZMATORIO.

DEZMATORIO. s. m. El sitio ó lugar donde se recoge el diezmo. *Locus decimis colligendis destinatus*.

DEZMATORIO. El lugar ó distrito que corresponde á cada iglesia ó parroquia para pagar el diezmo. *Decimalis, vel decumanus locus*.

DEZMATORIO. ant. La persona que paga el diezmo. *Civis decumanus*.

DEZMENO, NA. adj. Lo mismo que DEZMERO.

DEZMERA. s. f. ant. Lo mismo que DEZMERIA.

DEZMERIA. s. f. El territorio de que se cobra el diezmo para alguna iglesia ó persona determinada. *Ditio decimalis, decumana*.

DEZMERO, RA. adj. Lo que pertenece al diezmo. *Decimalis, decumanus*.

DEZMERO. s. m. El que paga el diezmo, y el que le recoge ó cobra. *Decimarum exactor aut pensor*.

DEZMIA. s. f. ant. Lo mismo que DEZMERIA.

DI

DI. adv. l. ant. Lo mismo que DE Y, que equivale a DE ALLI.

DIA. s. m. El espacio de tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte. *Dies*.

DIA. El espacio de tiempo que el sol gasta con el movimiento diurno desde que sale de un meridiano hasta que vuelve al mismo, dando una vuelta entera á la tierra. Dividese en 24 horas, en que entra el dia y la noche, y se llama DIA natural. *Dies civilis*.

DIA. ant. Nombre propio de varon. Lo mismo que DIEGO ó SANTIAGO.

DIA ADIADO. Lo mismo que DIA DIADO.

DIA ARTIFICIAL. El tiempo que dura el sol desde que nace hasta que se pone. *Dies naturalis*.

DIA ASTRONÓMICO ó DEL PRIMER MÓVIL. El espacio de tiempo que tardará un punto del equador ó linea equinoccial desde que se aparta de un meridiano hasta que vuelve á él. Estos dias son iguales entre sí, pero menores que los naturales cuatro minutos poco más ó menos. *Dies astronomicus*.

DIA CAPRIFICAL. Aquel en que salen los mosquitos, al principio de la canicula, como en jambres de abejas, y abren á picadas las coronillas de los higos para consumir las que quedan semejantes á la leche, con lo que quedan proporcionados para que el sol y el aire los madure. *Dies caprificalis*.

DIA CRÍTICO. Aquel de que pende la decision de alguna cosa. *Dies criticus, secretorius*.

DIA DE AÑOS. Aquel en que se celebra el nacimiento de alguno, por corresponder al dia en que nació y cumplir años en él. *Natalis dies*.

DIA DE AYUNO. Aquel en que la iglesia manda ayunar. *Dies jejuniu sacrus*.

DIA DE CAMPO. El dia destinado para divertirse en el campo. *Dies rusticationi seu deambulationi campestri destinatus*.

DIA DE CARNE. Aquel en que es permitido comer carne. *Dies quo carnibus vesci licet*.

DIA DE CORPUS. El jueves inmediato despues del domingo de Trinidad, en que celebra la iglesia la festividad de la institucion de la eucaristia. *Dies sacrosanctae Eucharistiae sacer*.

DIA DE DESCANSO. El que se paga al alquilador de carruages ó bestias ademas de los que se emplean en el camino. *Intermissio, vacatio ab itinere.*

DIA DE DESCANSO. Lo mismo que **DIA FESTIVO**, porque en él se cesa de trabajar en obras serviles.

DIA DE DIOS. Lo mismo que **DIA DE CORPUS**.

DIA DE FIESTA. El domingo ó el día señalado por la iglesia en honor de algun misterio ó santo con obligacion de dedicarlo a Dios, cesar del trabajo servil y oír misa, ó con la obligacion de oír solamente misa. *Dies festus.*

DIA DE GALA. Aquel en que por algun motivo de celebridad la corte ó alguna familia particular se viste de gala. *Dies pretioso ornatu celebranda.*

DIA DE GROSURA. Se llamaba así el sábado en los reinos de Castilla, porque en él se comían los intestinos y extremidades de las reses y toda la grosura de ellas. *Sabbatum, Saturni dies.*

DIA DE GUARDAR. Lo mismo que **DIA DE PRECEPTO**.

DIA DE HACIENDA. Lo mismo que **DIA DE TRABAJO**.

DIA DE HUELGA. Entre los artesanos es aquel en que no trabajan y se pasean. *Dies vacationis, cessationis ab opere.*

DIA DE HUELGA. En los que padecen tercianas ó cuartanas el que media entre los que corresponde de la calentura. *Dies febrim intermittens, à febrì tertiana liber.*

DIA DE IGLESIA. El que se tiene destinado para confesar y comulgar, para ganar algun jubileo ó asistir a alguna funcion de iglesia. *Dies rei divinæ consecratus.*

DIA DE INDULTO. Aquel en que los reyes y soberanos acostumbra librar de la muerte ó de otra pena merecida á los delincuentes. *Criminum poenis remittendis assignata dies.*

DIA DE JOYA. Se decía en palacio el que era día de besamanos. *Dies solemnior in aula regia.*

DIA DE JUICIO. fam. Aquel en que hay alguna gran confusion, algazara, gritería ó multitud de gente. *Dies per tumultum multitudinisque obstrepentis dissonos clamores transacta.*

DIA DE LA JOYA. Aquel en que el caballero que está para casarse presenta a la que ha de ser su muger un aderezo de piedras preciosas ó joya de valor, cuya ceremonia se ejecuta ordinariamente por medio de una señora parienta. *Dies quo sponsus monile, matrimonii futuri pignus, sponsæ tradit.*

DIA DEL DICHO. Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. *Dies explorandæ voluntati sponsorum condita.*

DIA DEL JUICIO. El último día de los tiempos en que Dios juzgará á los vivos y muertos. *Universalis iudicii dies.*

DIA DE LOS FINADOS. El de la conmemoracion de los difuntos. *Dies commemorationis defunctorum.*

DIA DEL SEÑOR. Lo mismo que **DIA DEL CORPUS**.

DIA DE MANO Ó DE MISA. Aquel en que manda la iglesia que se oiga misa, y permite que se pueda trabajar. *Dies quo sacris peractis operi faciendum licet incumbere.*

DIA DE PESCADO. Aquel en que hay obligacion de abstenerse de comer de carne. *Dies quo carnis vesci non licet.*

DIA DE PRECEPTO. Aquel en que manda la iglesia que se oiga misa y que no se trabaje. *Dies festus quo operum cessatio indicitur.*

DIA DE TRABAJO. Aquel en que se permite trabajar. *Profestus dies.*

DIA DE TRIBUNALES. Aquel en que se da audiencia judicial, para lo cual se franquean los tribunales y se presentan en ellos los jueces y ministros á cuyo cargo está la administracion de justicia. *Dies comitalis.*

DIA DE VIERNES. Lo mismo que **DIA DE PESCADO**.

DIA DIADO. El día preciso y contado sin interrupcion que se señala para ejecutar alguna cosa. *Condita dies.*

DIA ECLESIASTICO. El día natural que para el culto eclesiástico en el rezo y oficio divino empieza la iglesia desde la hora de vísperas hasta el siguiente día á la misma hora. *Dies ecclesiasticus.*

DIA EN DIA. mod. adv. ant. Lo mismo que **DE DIA EN DIA**.

DIA FERIADO. Aquel en que estan cerrados los tribunales, y se suspende el curso de los negocios de justicia. *Feriatas dies.*

DIA FESTIVO. Lo mismo que **DIA DE FIESTA**.

DIA INTERCALAR. El que se introduce cada cuatro años despues del 23 de febrero, y forma los años bisiestos, y resulta de las seis ho-

ras escasas que tarda el sol mas de los 365 días para completar su curso anual. *Dies intercalaris.*

DIA JURÍDICO. ant. Lo mismo que **DIA DE TRIBUNALES**.

DIA LECTIVO. En las universidades es aquel en que estan abiertas las escuelas públicas y se lee en las aulas. *Dies academicus.*

DIA Ó DOMINGO DE RAMOS Ó LOS RAMOS. El día primero de la semana santa. *Ramorum festum, dies.*

DIA PARDO. El día cubierto con nubes ligeras ó poco densas. *Dies nubila, subobscura.*

DIA PESADO. Aquel en que está muy cargada la atmósfera. *Dies nubila, obscura.*

DIA POR DIA. mod. adv. Diariamente. *Quotidie, singulis diebus.*

DIAS DE ALGUNO. Aquellos en que se celebra el santo de alguna persona. *Dies.*

DIAS HA. luc. con que se explica que alguna cosa sucedió muchos días antes del tiempo en que se refiere. *Multò ante.*

DIAS Y OLLAS. expr. fam. con que se da á entender que con el tiempo y la paciencia se consigue todo. *Constantia et labore.*

DIA Y VITO. exp. que se dice cuando uno gasta para mantenerse lo que gana en cada día sin que le quede para otro. *Victus quotidiano labore partus.*

DIAS GENIALES. Los que se celebran con gran fiesta ó regocijo, como los del nacimiento, desposorio ó boda. *Geniales dies.*

ABRIR EL DIA. f. Amanecer. *Lucem exoriri, diem illucescere.*

ARRIR EL DIA. f. Descubrirse el sol despues de haber estado nublado. *Phoebum post nubila irradiare, solem fugatis nubibus reduci.*

ARRIR EL DIA. f. Lo mismo que **DESPEJARSE EL DIA**.

AL BUEN DIA ÁBRELE LA PUERTA, Y PARA EL MALO TE APAREJA. ref. que aconseja se aprovechen las ocasiones favorables, y se prepare el ánimo para las adversidades que puedan sobrevenir.

ALCANZAR Á ALGUNO EN DIAS. f. fam. Sobrevivir una persona á otra. *Supervivere.*

Á TRES DIAS BUENOS CABO DE MAL EXTREMO. ref. que enseña lo poco estables y duraderas que son las felicidades de este mundo.

BUENOS DIAS. Salutation familiar de que se usa encontrando por la mañana gentes conocidas. *Faustus dies precari.*

CAER EL DIA, EL SOL, LA TARDE. f. met. Llegar ó acercarse á su fin. *Inclinare diem.*

CAER EN ALGUN DIA Ó TIEMPO ALGUN SANTO Ó FESTIVIDAD. f. met. Celebrar la iglesia su fiesta en aquel tiempo ó día; y así se dice: tal santo cae este año en domingo, la pascua cae á tantos de abril. *In certum diem festum incidere.*

CERRARSE EL DIA. f. Lo mismo que **OSCURECERSE**.

DAR LOS DIAS. f. Manifestar con expresiones de palabra ó por escrito que se toma parte en la celebracion del día del nombre ó del cumpleaños de alguna persona. *Natalem diem alicui faustum precari.*

DE CADA DIA. mod. adv. Sucesivamente, con continuacion. *Quotidie, singulis diebus.*

DE DIA Á DIA. mod. adv. Lo mismo que **DE UN DIA Á OTRO**.

DE DIA EN DIA. mod. adv. con que se manifiesta que alguna cosa se va dilatando un día y otro mas de lo que se pensaba. Tambien significa la continuacion del tiempo en que se espera ó va ejecutando alguna cosa. *Ex die in diem.*

DE DIAS. mod. adv. Lo mismo que **TIEMPO HÁ, Ó DE ALGUN TIEMPO**.

DESCREER EL DIA. f. ant. Irse acabando, acercarse la noche. *Diem decrescere.*

DESPEJARSE EL DIA. f. Aclararse, serenarse. *Nubibus fugatis diem clarescere, serenum fieri.*

DESPUNTAR EL DIA. f. Lo mismo que **AMANECER**.

DE UN DIA Á OTRO. mod. adv. que explica la prontitud con que se espera algun suceso. *Prope diem.*

DIA DE BODORRIO PONTE EL COMPLETORIO. ref. que aconseja se anticipen en días ocupados las obligaciones indispensables para no faltar á ellas.

EL DIA DE HOY. mod. adv. Lo mismo que **EL DIA PRESENTE, EN ESTA ÉPOCA**.

EL DIA QUE NO ESCOBÉ, VINO QUIEN NO PENSÉ. ref. que advierte que es muy conveniente el vivir prevenido para lo que pueda sobrevenir.

EL DIA QUE TE CASAS Ó TE CURAS Ó TE SANAS. ref. que aconseja la prudencia, especulacion y consejo de que se debe usar para tomar estado.

EN BUEN DIA BUENAS OBRAS. exp. fam. que se

dice irónicamente de los que en días señalados y notables se emplean en hacer cosas indignas. **EN CUATRO DIAS.** mod. adv. En poco tiempo. *Brevi.*

EN DIAS DE DIOS. mod. adv. Lo mismo que **NUNCA JAMAS**; y así se dice: **EN DIAS DE DIOS** ha sucedido tal cosa. *Numquam.*

EN LOS DIAS DE LA VIDA. mod. adv. Lo mismo que **NUNCA**.

ENTRE DIA. mod. adv. Durante el día, por algun espacio de él. *Inter diu.*

ES DEL DIA, Ó NO ES DEL DIA. exp. con que explicamos que alguna cosa viene ó no viene al caso. *Ad rem pertinet, ad rem non pertinet.*

ESTAR DE DIA, SER DE DIA. f. de que se usa en los ejercicios cuando hay varios generales de un mismo grado que entre si altranan en el mando por días. *Militaria munia, servata vice dierum, obire.*

ESTAR Ó ANDAR EN DIAS DE PARIR. f. Estar la muger cercana al parto ó fuera de cuenta. *Partus proximam esse.*

HOY DIA, HOY EN DIA. mod. adv. Lo mismo que **HOY, EN EL TIEMPO PRESENTE**.

HOY ES DIA DE ECHAD AQUÍ TIA. ref. que denota que hay ocasiones en que se debe gastar con esplendidez. *Oportet prodigere in loco.*

LLEVARSE EL DIA Ó LA NOCHE EN ALGUNA COSA. f. Emplearla toda en ella. *Totam diem noctemve rei alicui impendere.*

MAÑANA SERÁ OTRO DIA. exp. con que se explica la vicisitud de las cosas humanas. *Cras alia evenient.*

MAS DIAS HAY QUE LONGANIZAS. exp. fam. con que se denota que no urge el decir ó hacer alguna cosa.

MAS DIAS HAY QUE LONGANIZAS. ref. que reprende á los que se apresuran demasiado en los negocios que dan tiempo. *Festina lentè.*

NACER EN ALGUN DIA Ó HORA. f. met. con que se significa haber salido ó librado de algun gran riesgo ó peligro de la vida. *Diem verè natalem appellare posse.*

NO EN MIS DIAS. exp. con que alguno se excusa de hacer ó conocer lo que otro le pide. *Numquam per me licebit.*

NO SE VAN LOS DIAS EN BALDE. expr. con que se explica el efecto que causa en los hombres la edad descaeciendo la robustez, brio y salud. *Vires deficiunt eundo.*

OSCURECERSE EL DIA. f. Anublarse el cielo durante el día por la interposicion de las nubes, que estando bajas y bien gruesas embarazan la luz y rayos del sol, por lo cual se dice tambien que el sol se oscurece. *Obnubilari, obtenebrari diem.*

OTRO DIA. mod. adv. ant. Al otro día, ó al día siguiente. *Alterà die, sequenti die, proxima die.*

ROMPER EL DIA. f. Lo mismo que **AMANECER**.

SALIR DEL DIA. f. met. Libertarse de algun apuro, ahogo ó dificultad por de pronto en algun asunto ó negocio, quedando este pendiente. *Ex urgentibus negotiorum angustiis utcumque evadere.*

SANTIFICAR LOS DIAS. f. Lo mismo que **SANTIFICAR LAS FIESTAS**.

SANTO DIA. fam. Todo el tiempo de un día; y se usa para reprender á alguno de que le gasta todo ociosamente, sin aplicar parte de él á cosa buena ó indiferente. *Integer, totus dies.*

SI QUIERES UN DIA BUENO, HAZTE LA BARBA: UN MES BUENO, MATA UN PUERCO: UN AÑO BUENO, CASATE: UN SIEMPRE BUENO, HAZTE ECLESIÓLOGO. ref. con que se explica el grado sucesivo de la quietud y satisfaccion.

TAL DIA HARÁ UN AÑO. loc. de que se usa para explicar el poco ó ningun cuidado que causa alguna cosa. *Nil refert, nil interest, quid indè?*

TENER DIAS. f. fam. con que se explica la desigualdad y mudanza en el trato, en el semblante, humor &c. *Ex tempore mutari.*

TENER DIAS. Tener mucha edad. *Attate provecutum, plenum esse diem.*

TOPOS LOS DIAS OLLA, Ó CADA DIA OLLA AMARGA EL CALDO, Ó CADA DIA GALLINA AMARGA LA COCINA. ref. con que se da á entender que por buena que sea una cosa se hace fastidiosa cuando es muy repetida. *Fatidium gignit nimium repetita voluptas.*

TOMAR Á UNO EL DIA Ó LA NOCHE EN ALGUNA PARTE. f. Amanecerle ó anochecerle en ella. *Alicubi agenti diem noctemve supervenire.*

TRAS DIEZ DIAS DE AYUNQUE DE HERRERO, DUERME AL SON EL PERRO. ref. con que se demuestra la fuerza de la costumbre.

YENDO DIAS Y VINIENDO DIAS. loc. fam. con que se da á entender que ha pasado algun tiempo indeterminado de un suceso á otro. Úsase mas

comunmente en los cuentos y novelas. *Decursu temporis, post id tempus.*

Á LA DIABLA. mod. adv. con que se expresa lo mal que se hace alguna cosa. *Incuriosè, in-lezanter.*

DIABLAO, DA. adj. ant. Lo mismo que EN-DIABLAO.

DIABLAZO. s. m. aum. de DIABLO.

DIABLILLO. s. m. d. de DIABLO.

DIABLILLO. met. El hombre agudo y enredador. *Solers, astutus, irrequies homo.*

DIABLILLO. El que se viste de diablo en la procesion del Còrpus y otras fiestas. *Larva diabolum referente indutus homo.*

DIABLO. s. m. Nombre general de los ángeles arrojados al abismo, y de cada uno de ellos, y significa lo mismo que CALUMNIADOR. *Diabolus, daemon.*

DIABLO. met. El que tiene mal genio, ó es muy travieso, temerario y atrevido. *Audacissimus, valde improbus homo.*

DIABLO. met. El que es muy feo. *Turpissimus, valde foedus homo.*

DIABLO. met. El astuto, sagaz, que tiene sutileza y maña aun en las cosas buenas. *Sagax, callidus, astutus homo.*

DIABLO COJUELO. Epiteto que se da al diablo, y con el que se da á entender que es esredador ó travieso. *Versutus et irrequietus daemon.*

DIABLO PREDICADOR. Apodo que se da al que siendo de costumbres escandalosas, se mete á dar á otros buenos consejos. *Improbis homo pravitatis proceptor, græchus de seditione quaerens.*

DIABLO ó DEMONIO ENCARNADO. El hombre perverso y maligno. *Sceleratissimus, nequissimus homo.*

AHÍ SERÁ EL DIABLO. exp. fam. con que se explica el mayor riesgo ó peligro que se teme ó se sospecha en lo que puede suceder. *Periculum instat, imminet.*

ANDAR EL DIABLO EN CANTILLANA. f. fam. con que se suele decir cuando hay turbaciones ó inquietudes en alguna parte. *Improbis artes nimium grassari.*

ANDAR EL DIABLO SUELTO. f. fam. con que suelen ponderarse los disturbios ó inquietudes que hay en algun pueblo y comunidad ó entre varias personas. *Omnia turbatione, tumultu impleri.*

AQUÍ HAY MUCHO DIABLO. loc. con que se explica que un negocio tiene mucha doli, malicia ó enredo oculto. *Plurimum doli, ac fraudis latet, luctus anguis in herba.*

COMO EL DIABLO. exp. comparativa con que se explica el exceso de alguna cosa; y así se dice: pesa como el DIABLO, amarga como el DIABLO. *Nimis, nimium.*

DAR AL DIABLO. f. con que se manifiesta el desprecio grande que se hace de alguna persona ó cosa. *In malam crucem amandare, diris devovere.*

DAR DE COMER AL DIABLO. f. con que se aplica al que murmura y habla mal: tambien se suele decir de los que arman rencillas ó provocan con malas palabras. *Lucrum diabolo parare.*

DAR QUE HACER AL DIABLO. f. Ejecutar alguna mala accion. *Male, prave agere.*

DARSE AL DIABLO, ó ESTAR DADO AL DIABLO. f. fam. Lo mismo que IRRITARSE, ENFURECERSE.

DEL DIABLO, DE LOS DIAZLOS, DE MIL DIAZLOS, DE TODOS LOS DIAZLOS. &c. expr. con que se exagera alguna cosa por mala ó incómoda; y así se dice: hace un frio del DIAZLO &c. *Nimius, immoderatus, immodicus.*

DIAZLOS SON BOTOS. f. prov. con que se denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes. *Sors omnia versat.*

EL DIAZLO SEA SORDO. expr. fam. con que explicamos la extrañeza de alguna palabra indigna de decirse, ó el deseo de que no suceda alguna cosa que se teme. *Quod Deus avertat, absit.*

EL DIAZLO SE LO DABA ó SE LO MANDABA. loc. con que se manifiesta la repugnancia de hacer alguna cosa, y que sería perjudicial haberla hecho. *Nempè hoc diabolus suadebat.*

ESE ES EL DIAZLO. loc. con que se usa para explicar la dificultad que se halla en dar salida á alguna cosa. *Hoc opus, hic labor est.*

GUÁRDATE DEL DIAZLO. expr. con que se amenaza á alguno ó se le previene de algun riesgo ó castigo. *Caaveto.*

HABER UNA DE TODOS LOS DIAZLOS. f. con que se explica haber algun grande alboroto, quimera ó pendencia difícil de apaciguar. *Rixis et contentionibus omnia esse permixta.*

HABLAR CON EL DIAZLO. f. con que se aplica al que es muy astuto y averigua cosas difíciles de sa-

ber. *Valde callidum esse, versutia pollere.*

HAY UN DIABLO QUE SE PARECE Á OTRO, ó HAY MUCHOS DIAZLOS QUE SE PARECEN UNOS Á OTROS. f. muy usada por vía de comparacion cuando se quiere excusar algun determinado sugeto de que no ha hecho alguna cosa, diciendo no será esa persona, porque hay muchos DIAZLOS que se parecen unos á otros. *Est vel inter daemones similitudo.*

LO BIEN GANADO SE LO LEVA EL DIAZLO, Y LO MALO Á ELLO Y Á SU AMO. ref. que advierte la facilidad con que se suelen disipar los caudales, especialmente los mal adquiridos.

LLEVÁRSELO EL DIAZLO, ó LLEVÓSELO EL DIAZLO. f. con que se explica que una cosa sucedió mal, ó al contrario de lo que se esperaba. *Improsperè evenire, desperire.*

MAS QUE EL DIAZLO. exp. con que se manifiesta la gran repugnancia de hacer alguna cosa. *Minimè, nequaquam.*

NO SEA EL DIAZLO. exp. con que se explica el peligro ó contingencia de alguna cosa. *Ne res male vertat.*

NOS POR LO AGENO, Y EL DIAZLO POR LO NUESTRÓ. ref. que enseña que lo que se adquiere por malos medios no solo no se logra, sino que regularmente es causa de que se pierda aun lo que se posee con algun derecho.

NO SER MUY DIAZLO ó GRAN DIAZLO. f. con que se explica que uno no es muy advertido ó sobresaliente en alguna linea. *Parum solertem, parum esse sapientem.*

NO VALER UN DIAZLO. f. fam. con que se da á entender que una cosa es muy despreciable y de ningun valor. *Nullius pretii esse.*

POBRE DIAZLO. fam. La persona despreciable.

Misellus homo.

CUANDO EL DIAZLO REZA ENGAÑARTE QUIERE. ref. con que se reprende á los hipócritas, y generalmente á todos los que con buenas apariencias encubren mala alma ó dañada intencion. *Caaveto ab hypocrita.*

¿QUÉ DIAZLOS? ¿CÓMO DIAZLOS? Modos de hablar que se juntan frecuentemente á las expresiones de impaciencia ó de admiracion. *Quid rei es? quo pacto?*

REVESTIRSE Á UNO EL DIAZLO. V. DEMONIO. REISE EL DIAZLO CUANDO EL HAMBRIENTO DA AL HARTO. ref. que reprende al que invierte el orden de las cosas, aunque sea con pretextos honestos.

TANTO QUISO EL DIAZLO Á SUS HIJOS QUE LOS SACÓ LOS OJOS. ref. que reprende á los que indiscretamente dan gusto á sus hijos en perjuicio de su buena educacion.

TENER DIAZLO. f. que se dice cuando alguno ejecuta cosas extraordinarias, y previene ó anuncia lo que nadie sospecha ni teme, y del que penetra y echa de ver lo mas disimulado y oculto. *Diabolicis artibus valere, pollere, vigere.*

TENER EL DIAZLO EN EL CUERPO. f. que se aplica á la persona que es muy astuta ó muy revultosa. *Diabolica versutia aut turbulencia vigere.*

VAYA EL DIAZLO PARA MALO. expr. con que se exhorta á ejecutar alguna cosa prontamente, para evitar inconvenientes ó malas consecuencias.

VAYA EL DIAZLO POR RUIN. expr. con que se suele usarse para sosegar alguna pendencia ó discordia, y volver á conciliar la amistad.

DIABLURA. s. f. Travesura extraordinaria, accion temeraria expuesta á peligro y fuera de razon ó tiempo. *Audax facinus.*

DIABOLICAMENTE. adv. m. Con diablura. *Diabolicè, daemonis instar, daemoniacum in moreis.*

DIABOLICO, CA. adj. Lo que es propio del diablo. *Daemoniacus.*

DIABOLICO. met. fam. Lo excesivamente malo; y así se dice: ruido diabólico, tiempo diabólico, sabor diabólico. *Pessimus.*

DIACATALICON. s. m. Medic. Especie de electuario purgante en que entran muchos ingredientes, y entre ellos la cañafistola, tamarindos y ruibarbo. *Cathartici medicamenti genus.*

DIACITRON. s. m. Lo mismo que ACITRON.

DIACONADO. s. m. Lo mismo que DIACONATO.

DIACONAL. adj. Lo que pertenece al diacono.

Diaconalis.

DIACONATO. s. m. Orden sacro, el inmediato al sacerdocio. *Diaconatus.*

DIACONIA. s. f. El distrito y término en que antiguamente estaban divididas las iglesias para el socorro de los pobres al cuidado de un diacono que recogia y repartia las limosnas, y la casa en que vivia el diacono. *Diaconatus territorium, ditio.*

DIACONISA. s. f. En lo antiguo cierta muger empleada y dedicada al servicio de la iglesia.

Sus empleos eran varios, usaba de traje negro, aunque en España algunas usaban de velo rojo. Dabase tambien el nombre de DIACONISA á la muger cuyo marido habia sido promovido á diacono. *Diaconissa.*

DIACONO. s. m. Ministro eclesiástico y de grado segundo en dignidad, inmediato al sacerdocio. *Diaconus.*

DIADEMA. s. m. y f. Faja ó insignia blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes por insignia de su dignidad, remataba en un nudo en el cerebro, de donde pendian los cabos por los hombros. *Diadema.*

DIADEMA. Lo mismo que CORONA.

DIADEMA. Círculo de metal en las imágenes, y de luz en las pinturas; que por insignia de santidad se pone sobre la cabeza de las imágenes ó estatuas de los santos. *Diadema.*

DIADEMADO, DA. adj. Blas. Lo que tiene diadema. *Diadematus.*

DIAFANIDAD. s. f. Lo mismo que TRASPARENCIA.

DIAFANO, NA. adj. Traspasante. *Pellucidus, translucentus.*

DIAFORETICO, CA. adj. Medic. que se aplica á ciertos medicamentos que facilitan el sudor. Llamase tambien así el sudor disolutivo. *Dia-phoreticus.*

DIAPHRAGMA. s. m. Anat. Mientro, parte carnosa y parte tendinosa, que como una bóveda flexible separa la cavidad del pecho de la del vientre. Consta de dos músculos, cuya accion le hace ser el principal instrumento de la respiracion. *Diaphragma.*

DIAGO. s. m. ant. n. prop. de vaton. Lo mismo que DIEGO.

DIAGONAL. adj. Geom. Lo que va desde un ángulo de una figura rectilinea al ángulo opuesto pasando por el centro. *Diagonalis.*

DIAGONALMENTE. adv. m. Con modo diagonal. *Diagonalis modo.*

DIAGONO. s. m. ant. Lo mismo que DIACONO.

DIALECTICA. s. f. Arte de dirigir bien el raciocinio. *Dialectica, dialectice.*

DIALECTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la dialéctica. *Dialecticus.*

DIALECTICO. s. m. El que profesa la dialéctica. *Dialecticus.*

DIALECTO. s. m. Idioma, propiedad de cada lengua en sus voces, frases y pronunciacion. *Dialectus.*

DIALOGAL. adj. Lo mismo que DIALOGÍSTICO.

Dialogi formam referens, ad dialogum spectans.

DIALOGAR. v. n. ant. Hablar en diálogo. *Colloqui simul, dialogum texere, alternis sermonibus loqui.*

DIALOGISMO. s. m. Ret. Especie de prosopopeya que se comete cuando uno, sea real ó fingidamente, se hace preguntas y respuestas como si hablase con otros. *Dialogismus.*

DIALOGÍSTICO, CA. adj. Lo perteneciente al diálogo, ó lo que está escrito en diálogo.

DIALOGIZAR. v. n. ant. Hablar en diálogo. *In formam dialogi loqui.*

DIALOGO. s. m. Conferencia escrita ó hablada entre dos ó mas personas que alternativamente discurren preguntando y respondiendo. *Dialogus.*

DIALTEA. s. f. Ungüento así llamado por estar compuesto principalmente de la raiz de altea ó malyavisco. *Dialthæa, unguentum ex althæa confectum.*

DIAMANTADO, DA. adj. ant. Lo perteneciente al diamante, ó que tiene semejanza con él. *Adamantinus, adamantis similis.*

DIAMANTAZO. s. m. aum. de DIAMANTE.

DIAMANTE. s. m. Piedra muy preciosa, brillante, diáfana y tan sumamente dura, que raya todas las otras piedras finas, de las cuales es la mas estimada. Expuesta á un fuego muy fuerte se quema sin dejar residuo alguno. *Amas.*

DIAMANTE. Género de pieza de artillería. *Bellici tormenti genus.*

DIAMANTE BRUTO ó EN BRUTO. El que está aun sin labrar, cubierto de arena y como salió de la mina. *Rudis, impolitus adamas.*

DIAMANTE BRUTO ó EN BRUTO. met. Cualquier cosa animada y sensible, como el entendimiento, la voluntad &c. cuando no tiene el lucimiento que da la educacion y la experiencia. *Incultum ingenium.*

DIAMANTE TABLA. El que está labrado por la parte de arriba con una superficie plana y cuatro biselados al rededor.

DIAMANTINO, NA. adj. Lo perteneciente al diamante. Mas comunmente se usa en sentido

metafórico para explicar la dureza ó fortaleza de alguna cosa. *Adamantinus*.

DIAMETRAL, adj. Lo perteneciente al diámetro, como línea *DIAMETRAL*. *Ad diametrum spectans*.

DIAMETRALMENTE, adv. m. De extremo á extremo. *Ex diametro*.

DIAMÉTRICO, CA. adj. ant. Lo mismo que *DIAMETRAL*.

DIAMETRO, s. m. *Geom.* La línea recta que pasando por el centro del círculo, y terminando en la circunferencia, lo divide en dos partes iguales. *Diametros*.

DIANA, s. f. *Milic.* Uno de los toques de guerra de que se usa para romper el nombre. *Militaris sonus in extrema noctis vigilia editus*.

DIANCHE, s. m. fam. Lo mismo que *DIABLO*.

DIANTRE, s. m. fam. Lo mismo que *DIABLO*.

DIAPALMA, s. f. Emplastro desecativo compuesto del cocimiento de palma, aceite común y litargirio. *Diapalma*.

DIAPASON, s. m. *Mús.* El intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores, que son diapente y diatesaron. *Diapason*.

DIAPASON, Regla en que estan determinadas las medidas convenientes en que se ordena con debida proporcion el *DIAPASON* de los instrumentos, y es la direccion para cortar los cañones de los órganos y las cuerdas de los clavicórdios &c. *Diapason*.

DIAPENTE, s. m. *Mús.* El quinto intervalo, que consta de tres tonos y de un semitono menor. Es consonancia perfecta. *Diapente*.

DIAPREA, s. f. Variedad de ciruela redonda, corpulenta, el color algo mas encarnado que la que llaman de flor; el hollejo no se quita con facilidad, el hueso le despide bien, aunque no totalmente limpio, y cerca de él es un poco agria. *Pruni genus*.

DIAPREADO, DA. adj. *Blas.* que se aplica á las fajas, palos y otras piezas bigarradas ó matizadas de diferentes colores cuando con los matices se forma follage. *Variiegatus*.

DIAQUILON, s. m. Emplastro que se hace de litargirio, aceite y el mucilago de algunas yerbas. *Emplastrum diachylonis*.

DIARIAMENTE, adv. t. Cada dia. *Quotidie*.

DIARIO, RIA. adj. Lo que corresponde á todos los dias, como salario *DIARIO*, comida *DIARIA*. *Quotidianus*.

DIARIO, s. m. Relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias, ó de dia en dia, en una expedicion, viaje &c. *Diarium, ephemeris, rerum per dies singulos gestarum commentarium*.

DIARIO, Papel que con autoridad del gobierno se publica todos los dias, y contiene noticias que interesan al público.

DIARIO, Cierta periódico en que se anuncian, extractan y censuran las obras nuevas pertenecientes á ciencias y artes, como *DIARIO* de los sabios, *DIARIO* de los literatos. *Ephemeris, diarium*.

DIARIO, El valor ó el gasto correspondiente á lo que es menester para mantener la casa en un dia, y lo que se gasta y come cada dia. *Diarium*.

DIARISTA, s. m. El que compone ó publica algun diario. *Diarium conditor editorve*.

DIARREA, s. f. *Medic.* Flujo de vientre de varios humores, pero siempre líquidos, que proviene de la agitacion y coartacion de las fibras y glándulas intestinales. *Diarrhaea, fluxus ventris*.

DIARRIA, s. f. ant. Lo mismo que *DIARREA*.

DIARRICO, CA. adj. ant. Lo que es propio y pertenece á la diarrea. *Ad diarrhatam, ad fluxum ventris pertinens*.

DIASEN, s. f. *Med.* Especie de electuario purgante, cuyo principal ingrediente son las hojas de sen. *Diasen*.

DIASPERO ó **DIASPRO**, s. m. Piedra que se coloca en el órden de las preciosas mayores, y se hallan estatuas y columnas enteras de ella: los hay de varios colores. *Jaspis*.

DIÁSTILO, s. m. *Arg.* Especie de edificio en que las columnas se colocan á distancia de tres diametros. *Diastylus*.

DIÁSTOLE, s. m. *Anat.* Uno de los dos movimientos sensibles del corazón, por el cual se dilata. Las arterias tienen tambien su *DIÁSTOLE*, que comunmente se llama pulso. *Diastole*.

DIÁSTOLE, El movimiento de dilatacion de la duramater y de los senos del cerebro. *Diastole*.

DIÁSTOLE, *Gram.* Figura que solo tiene uso en la poesia, y consiste cuando se alarga la sílaba breve. *Diastole*.

DIATESARON, s. m. *Mús.* El intervalo que

consta de dos tonos, mayor y menor, y de un semitono mayor. *Diatesaron*.

DIATÓNICO, adj. *Mús.* Se aplica á uno de los tres generos del sistema músico; que procede por dos tonos y un semitono. *Diatonicus*.

DIATÓNICO CROMÁTICO, Se dice del género de música mixto del diatónico y del cromático. *Diatonico-chromaticus*.

DIATÓNICO-CROMÁTICO-ENARMÓNICO, Se aplica al género de música mixto de todos los tres del sistema músico. *Diatonico-chromatico-enharmonicus*.

DIBUJADO, DA. p. p. de *DIBUJAR*.

DIBUJADOR, s. m. ant. Lo mismo que *DIBUJANTE*.

DIBUJANTE, p. a. de *DIBUJAR*. El que dibuja. *Delineans, imaginem adumbrans*.

DIBUJAR, v. a. Delinear en la superficie, imitando de claro y oscuro la figura de algun cuerpo. *Delineare, imaginem adumbrare*.

DIBUJAR, met. Describir con propiedad alguna pasion del ánimo ó alguna cosa inanimada. *Describere, exprimere*.

DIBUJO, s. m. El arte que enseña á dibujar. *Graphis, ars lineis exprimendi adumbrandique imagines*.

DIBUJO, La proporcion y simetría que debe tener en sus partes y medidas la figura de cualquier objeto que se dibuja ó pinta. *Congruentia, symmetria imaginum in tabulis*.

DIBUJO, La misma delineacion, figura ó imagen ejecutada en claro ú oscuro, el cual toma el nombre del material con que se ejecuta, como dibujo de carbon, de lápiz &c. *Delineatio, adumbratio imaginis*.

NO METERSE EN DIBUJOS, f. Abstenerse alguno de hacer ó decir impertinentemente mas de aquello que corresponde. *Aliena negotia non curare*.

PICAR EL DIBUJO, f. *Pint.* Pasar con una aguja ó cosa semejante todos los contornos y perfiles del dibujo para estarcirle ó pasarle á otra parte. *Delineationis lineamenta acu transigere*.

DICACIDAD, s. f. ant. Agudeza y gracia en zaherir con palabras; especie de mordacidad. *Dicacitas*.

DICAZ, adj. ant. Decidor, chistoso. *Dicax*.

DICCION, s. f. Cualquiera de las partes que componen la oracion en cada lengua. *Dictio, verbum*.

DICCIONARIO, s. m. El libro en forma de catálogo que contiene por órden alfabético todas las dicciones de una ó mas lenguas, ó de las pertenecientes á alguna facultad ó materia determinada, explicada regularmente en el mismo idioma. *Dictionarium, lexicon*.

DICER, v. a. ant. Lo mismo que *DECIR*.

DICIEMBRE, s. m. El décimo mes del año segun la cuenta de los antiguos romanos, y duodécimo del presente, de que usa la iglesia y muchas naciones de Europa. *December*.

DICIENTE, p. a. ant. de *DECIR*. El que dice. *Dicens*.

DICIPLINA, s. f. ant. Lo mismo que *DISCIPLINA*.

DICIPLINADO, DA. p. p. ant. de *DICIPLINAR*.

DICIPLINANTE, s. m. ant. Lo mismo que *DISCIPLINANTE*.

DICIPLINAR, v. a. ant. Lo mismo que *DISCIPLINAR*.

DICTADO, DA. p. p. de *DICTAR*.

DICTADO, s. m. Titulo de dignidad, honor ó señoría, como duque, conde, marques, conde-sejero &c. *Honoris titulus, dignitatis nomen*.

DICTADOR, s. m. Magistrado supremo entre los antiguos romanos que elegian ó nombraban los cónsules en los tiempos peligrosos de la república para que mandase como soberano. *Dictator*.

DICTADURA, s. f. La dignidad de dictador. *Dictatura, dictatoria dignitas*.

DICTADURÍA, s. f. ant. Lo mismo que *DICTADURA*.

DICTAMEN, s. m. Opinion ó juicio que se hace sobre alguna cosa. *Sententia, iudicium, opinio*.

ABUNDAR EN SU DICTÁMEN, f. Lo mismo que *ABUNDAR EN SU SENTIDO*.

CASARSE CON SU DICTÁMEN, f. met. Estar uno muy satisfecho ó pagado de su propio dictámen, y no ceder al ageno. *Propriae sententiae pertinaciter adhaerere, tenacem esse*.

TOMAR DICTÁMEN, f. V. CONSEJO.

DICTAMO BLANCO, s. m. Yerba ramosa del tamaño como de tres pies, con las hojas semejantes á las del fresno, los tallos cilindricos, derechos, vellosos y de color rojizo, y las flores comunmente blancas. La raíz es ramosa del grueso de un dedo, y su corteza suele usarse en la medicina. *Dictamus albus*.

DICTAMO ó **DICTAMO CRÉTICO**, Yerba medicinal,

especie de orégano y semejante á él, con las hojas algo guarnecidas, cubiertas de una especie de borra blanca adentro, que envuelve la fructificacion. Sirve de adorno en los jardines, y su flor tiene un olor fétido como de carne podrida. *Arum dracuncululus*.

DICTANTE, p. a. ant. de *DICTAR*. El que dicta. *Dictans*.

DICTAR, v. a. Pronunciar poco á poco las palabras, repitiéndolas para que otro tenga tiempo de ir las escribiendo. *Dictare*.

DICTAR, met. Inspirar, sugerir. *Suggerere*.

DICTATORIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la dignidad de dictador. *Dictatorius*.

DICTATURA, s. f. ant. Lo mismo que *DICTADURA*.

DICTERIO, s. m. Dicho mordaz y picante que hierde ó insulta á alguno. *Dictorium, probrum*.

DICHA, s. f. Acontecimiento feliz, fortuna. *Prosper ventus, fortuna secunda*.

A DICHA, mod. adv. Lo mismo que *POR DICHA*.

POR DICHA, mod. adv. Lo mismo que *POR SUERTE*, *POR VENTURA*, *POR CASUALIDAD*.

DICHARACHO, s. m. fam. Dicho bajo, soez, ó menos decente. *Scurrile dictum, verbum indecorum, illiberale*.

DICHO, CHA. p. p. de *DECIR*.

DICHO, s. m. Expresion hecha por palabras. *Dictum, sententia verbis expressa*.

DICHO, Exposicion de la voluntad de los contrayentes cuando el juez eclesiástico los examina para contraer matrimonio. *Matrimonii inundi consensus*.

DICHO, for. La deposicion del testigo. *Testimonium*.

DICHO DE LAS GENTES, La murmuracion ó censura pública. *Detractio*.

DICHO Y HECHO, expr. con que se explica la prontitud con que se hace ó hizo alguna cosa. *Dicto citius*.

DE DICHO EN DICHO, mod. adv. ant. Lo mismo que *DE BOCA EN BOCA*.

DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO, ref. que previene la distancia que hay entre lo que se dice y lo que se ejecuta, y que enseña que no se debe confiar enteramente en las promesas, pues suele ser mucho menos lo que se cumple que lo que se ofrece.

LO DICHO DICHO, expr. con que alguno da á entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello. *Dictum ratum, testimonium ratum*.

OTRA AL DICHO JUAN DE COCA, expr. con que se nota la importuna repeticion de alguna cosa. *Crambe repetita*.

TENER ALGO POR DICHO, f. ant. Lo mismo que *TENERLO POR CIERTO*, *POR SEGURO*.

DICHOSAMENTE, adv. m. Con dicha. *Felicitate, prosperi*.

DICHOSO, SA. adj. Feliz, afortunado, próspero. *Felix, faustus, fortunatus*.

DICHOSO, Lo que incluye ó trae consigo alguna dicha; y así se dice: dichosa virtud, dichosa soledad. *Fortunatus*.

DICHOSOS, p. *Germ.* Los botines ó borceguies de las mugeres.

DIDACTICO, CA. adj. Lo mismo que *DIDASCÁLICO*.

DIDASCÁLICO, CA. adj. Lo que es propio y á propósito para la enseñanza. *Didascalicus*.

DIEGO, s. m. nomb. prop. de VARON. Lo mismo que Santiago.

DIENTE, s. m. Hueso pequeño, blanco, liso y muy duro que esta como clavado en la quijada, y engastado en la encía del animal, y la mayor parte descubierta; rigurosamente hablando se toma por cada uno de los cuatro que estan en medio de las dos mandíbulas, y sirven para cortar los alimentos. *Dens*.

DIENTE, Cada una de las puntas de varios instrumentos que sirven para cortar, dividir, aserrar, asir, ó para otros usos, como *DIENTE* de sierra, de ruedas de relox, de peine. *Dentes*.

DIENTE, En los edificios la parte que se deja sobresaliente, y en que deben entrar otras para proseguir la fábrica. *Denticuli parietini*.

DIENTE BELFO, El que no es proporcionado ni igual á los demas. *Dens caeteris dispar, inaequalis*.

DIENTE CANINO, Cualquiera de los dos que hay en cada mandíbula despues de los incisivos y antes de las muelas. *Dens caninus*.

DIENTE DE AJO, La parte en que se divide la cabeza del ajo que esta separada con su tela y cáscara particular. *Allii spicus*.

DIENTE DE LECHE, En los caballos y otros animales cuadrúpedos cada uno de los cuatro con que nace, dos arriba y dos abajo; y los que sucesivamente le nacen aquel año son pequeños y muy blancos, y por esto se llaman de

leche. *Dentes priores, dentes gelasini, primo emissi.*
DIENTE DE LEON. Yerba medicinal que tiene la raíz a manera de huso, las hojas algo semejantes a las de la achicoria, lisas y dentadas, y una especie de tallo muy tierno y hueco que remata en un floroncillo de color amarillo. *Leontodon, taraxacum.*
DIENTE DE LOBO. Instrumento de que se sirven algunos artifices para pulir. *Instrumenti generis exoliendo deserviens.*
DIENTE DE LOBO. Cierta especie de clavo grande. *Clavi grandioris generis.*
DIENTE DE MUERTO. Lo mismo que GUIJA ó TITO.
DIENTE DE PERRO. Formon ó escoplo hendido ó dividido en dos puntas de que usan los escultores. *Dentatum scalprum.*
DIENTE DE PERRO. p. *Murc.* Granada muy agria, cuyos granos son largos como DIENTES. *Malogranatum acerbum.*
DIENTE DE PERRO. Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados, y forma una lista dejando algunos huecos alternados á un lado y á otro, y forma como unos dientes desunidos á modo de los del perro. *Opus denticulatum.*
DIENTE DE PERRO. La costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas. *Sutura denticulata.*
DIENTE EXTREMO. En los caballos y otros animales cuadrúpedos cualquiera de los cuatro que les nacen despues de mudados los de leche. Nacenes dos en la quijada: de arriba primero que en la de abajo, al contrario que en los colmillos, y á la edad ó cerca de los cinco años. *Dentes postremo emissi.*
DIENTE INCISIVO. Cada uno de los cuatro que estan en medio de las dos mandíbulas. *Dentes primores.*
DIENTE MOLAR. Lo mismo que MUELA.
DIENTES DE AJO. El que tiene los dientes muy grandes y mal configurados. *Homo brochus, dentibus exertis.*
AGUZAR LOS DIENTES. f. Prevenirse ó disponerse para comer cuando está pronta é inmediata la comida. *Præsenti cibo vescendo præparari, accingi.*
ALARGAR LOS DIENTES, ó PONER LOS DIENTES LARGOS. f. con que se pondera lo agrio, acedo ó áspero de algun manjar que causa tal alteracion que parece que se alargan los dientes. *Stupore dentes afficere.*
Á REGAÑA DIENTES. mod. adv. Con repugnancia, mostrando disgusto ó á mas no poder. *Aegri, invite.*
ARRENDAR Á DIENTE. f. Arrendar á uno los pastos con condicion de que ha de permitir entrar á pacer en ellos los ganados del comun. *Pascua alicui conducere pacto pecorum aliorum ingressu.*
AQUÍ ME NACIERON LOS DIENTES. f. con que se explica que alguno nació y se crió en algun lugar. *Hæc me genuit, aluitque tellus.*
GRUJIR ó RECHINAR Á ALGUNO LOS DIENTES. f. con que se explica la rabia, impaciencia y desesperacion con que uno padece alguna pena ó tormento. *Dentes stridere, dolore affici.*
CUANDO PIENSES METER EL DIENTE EN SEGURO. TOPARSE EN DURO. ref. que explica el engaño del que cuando juzga facil conseguir algun negocio, encuentra grandes dificultades.
DAR DIENTE CON DIENTE. f. con que se denota el demasiado frio que padece alguno, ó el excesivo iniedo con que se halla. *Dentibus stridere.*
ENTRE DIENTES. mod. adv. que se usa para dar á entender que alguno habla de modo que no se le entienda lo que dice. *Mussitante.*
ESTAR Á DIENTE COMO HACA DE BULERO. f. met. Tener mucha hambre. Dijose así por el mal trato que daban á las caballerías los que iban predicando las bulas. *Fame laborare.*
ESTAR Á DIENTE. f. No haber comido teniendo gana. *Incomatum, incorem esse.*
HABLAR ó DECIR ALGO ENTRE DIENTES. f. Resufañar, gruñir, murmurar. *Mussare, mussitare, mutire.*
HINCAR EL DIENTE. f. Apropiarse algo de la hacienda agena que se maneja. *Aliquid subripere.*
HINCAR EL DIENTE. f. met. Murmurar de alguno, desacreditarle. *Aliquem conviciis lacerare.*
MOSTRAR DIENTES ó LOS DIENTES. f. Hacer rostro á alguno, resistirle, oponerse á sus ideas. *Obistere minando.*
NO ENTRAR DE LOS DIENTES ADENTRO. f. fam. con que se manifiesta la repugnancia que se tiene á alguna cosa. *Displicere.*
NO HABER PARA UNTAR UN DIENTE. f. con que

se explica que hay muy poca comida; ó que es gran comedor el que la ha de comer. Dicese tambien no tener para un DIENTE, no llegar á un DIENTE. *Cibi paritate, inopia laborare.*
PRIMERO SON MIS DIENTES QUE MIS PARIENTES. ref. que explica que cada uno debe primero mirar por sí que no por los otros, por muy allegados que sean. Dicese tambien mas cerca estan mis DIENTES &c., y antes son mis DIENTES &c. *Proximus egomet sum mihi.*
TENER BUEN DIENTE. f. Lo mismo que SER MUY COMEDOR.
TENER DIENTE. f. Se dice de la ballesta cuando por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero; cargando mas hácia atras ó adelante, aquello que huelga en una ú otra parte se mueve al tiempo de disparar la ballesta, y da mucha coz. *Ballistam in explosione calcitrare.*
TENER, TOMAR ó TRAER Á UNO ENTRE DIENTES. f. Tenerle ojeriza ó hablar mal de él. *Adverso animo in aliquem esse.*
VALIENTE POR EL DIENTE. expr. con que se zahiere al que se jacta de valentías, dándole á entender que solo para comer es bueno.
DIENTECÍCO, LLO, TO. s. m. d. de DIENTE.
DIERESIS. s. f. Figura poética por la cual una sílaba se desata y se hace dos en el verso. *Diatresis.*
DIFSI. s. f. Mús. Una de las partes mas pequeñas y simples en que se divide el tono. *Diesis.*
DIESTRA. s. f. La mano derecha. *Dextra.*
JUNTAR DIESTRA CON DIESTRA. f. ant. Hacer amistad y confederacion. *Amicitiam inire, copulare, miscere dextras.*
DIESTRAMENTE. adv. m. Con destreza. *Dexterè.*
DIESTRÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DIESTRAMENTE. *Valdè dexteri.*
DIESTRÍSIMO, MA. adj. sup. de DIESTRO. *Solertissimus.*
DIESTRO, TRA. adj. Lo mismo que DERECHO por lo perteneciente á la mano derecha. *Dexter.*
DIESTRO. Hábil, experto en algun arte. *Dexter; aptus.*
DIESTRO. Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios sin detenerse por las dificultades. *Solers, sagax, industrius.*
DIESTRO. Favorable, benigno, venturoso. *Prosper, secundus.*
DIESTRO. s. m. El ronzal, cabestro ó riendas que se ponen á las bestias. *Capistrum.*
DIESTRO. El que sabe jugar la espada ó las armas. *In armorum usu exercitissimus; peritissimus.*
Á DIESTRO Y Á SINIESTRO. mod. adv. Sin tino, sin órden, discrecion ni miramiento. *Inordinatè.*
Á UN DIESTRO UN PRESTO. ref. que enseña que hay ocasiones en que aprovecha y sirve mas la prontitud y celeridad en ejecutar alguna cosa que la habilidad y destreza. *Sapientiar sæpe prævalet celeritas.*
DE DIESTRO Á DIESTRO EL MAS PRESTO. ref. que da á entender que entre dos igualmente hábiles, astutos y sagaces, el mas pronto en resolver ó emprender el intento lleva la ventaja.
EL MAS DIESTRO LA YERBA. loc. con que se da á entender la facilidad de caer en algun descuido ó yerro aun los mas advertidos y prudentes. *Quandoque bonus dormitat Homerus.*
ESTO VA DE DIESTRO Á DIESTRO. loc. con que se explica la igualdad de dos en la habilidad, destreza ó astucia, dando á entender que cada uno le percibe ó penetra bien al otro la intencion, ó le previene en lo que va á ejecutar. *Par pari refertur.*
LLEVAR DEL DIESTRO ó DE DIESTRO. f. Guiar las bestias yendo á pie delante ó al lado, y llevando en las manos el cabestro ó riendas. *Frasino, vel capistro ducere.*
DIETA. s. f. El régimen de vivir con parsimonia en el comer y beber. *Diaeta.*
DIETA. La junta ó congreso de los estados ó círculos del imperio de Alemania para deliberar sobre los negocios públicos ó de religion, y tambien las cortes de Polonia y las asambleas de los cantones suizos, que se llaman DIETAS GENERALES. *Comitia germanica, polonica, helvetica.*
DIETA. El salario que gana cada dia un juez de comision, informante &c. *Unius diei stipendium.*
DIETA. El alimento que se da en los hospitales á los convalecientes. *Quotidianus victus convalescentium.*
DIETA. fur. Lo mismo que JORNADA, regularmente de diez leguas.
DIETA Y MANGUETA, Y SIETE NUDOS Á LA BRAGUETA. ref. que aconseja la sobriedad y continencia para conservar la salud.

MAS CURA LA DIETA QUE LA LANCETA. ref. que significa que el buen régimen contribuye mas que las medicinas á conservar y restablecer la salud.
DIETADO, DA. p. p. anti. de DIETAR.
DIETAR. v. a. ant. Lo mismo que ADIETAR.
DIEZ. adj. num. card. Se aplica al número que comprende diez unidades. *Decem.*
DIRZ. s. m. El carácter ó cifra que representa el número compuesto de dos veces cinco ó de diez unidades. En números castellanos se cifra con una X, y los contadores en los MSS. le suelen cifrar con una especie de *z* minúscula en esta forma *e—*, que probablemente será corrupcion de una *x* minúscula. *Nota decem exprimens.*
DIEZ. Nombre patronimico anticuado. Lo mismo que HIJO DE DIA, que antiguamente era lo mismo que DIAG, DIAGO ó DIEGO; hoy solo se usa como apellido.
DIEZ. En algunas locuciones lo mismo que DÉCIMO, como el dia DIEZ.
DIEZ DE BOLOS. El que se pone enfrente y fuera del órden de los otros nueve en el juego de bolos. *Trunculus lusorius extra ordinem locatus.*
DIEZ DE ROSARIO. Una de las partes en que se divide el rosario, y consta de diez avemarias y un paternoster. *Precum quarumdam decas.*
DIEZ DE ROSARIO. La cuenta mas gruesa ó señalada que se pone en el rosario. *Globulus grandior in corona recitandis precibus rosarii nomine insignitis deservienti.*
PAR DIEZ. expr. Lo mismo que PAR DIOS.
DIEZIOCHENO. adj. ant. Lo mismo que DÉCIMO OCTAVO.
DIEZIOCHENO. Se aplica al paño ó tela cuya urdiembre consta de diez y ocho centenares de hilos. *Panni generis.*
DIEZIOCHENO. s. m. Moneda de plata de Valencia, que por una parte tiene las armas de aquel reino, y por otra la cara del rey en cuyo tiempo se acuñó. Llámase así porque vale diez y ocho dineros de la moneda de aquel reino. *Argentus nummus decem et octo denariis constans.*
DIEZISEISENO, NA. adj. ant. Lo mismo que DÉCIMO SEXTO.
DIEZMA. s. f. ant. Lo mismo que DÉCIMA.
DIEZMA. ant. Lo mismo que DIEZMO.
DIEZMADO, DA. p. p. de DIEZMAR.
DIEZMADOR. s. m. p. *Ar.* El que percibe la décima.
DIEZMAL. adj. Lo mismo que DECIMAL.
DIEZMAR. v. a. Castigar, cuando son muchos los delinquentes, de cada diez uno. *Decimare.*
DIEZMAR. Pagar el diezmo á la iglesia. *Decimas solvere.*
DIEZMAR. Sacar de diez uno. *Decimare.*
DIEZMERO. s. m. El que paga el diezmo, y tambien el que le percibe. *Decimarum solutor, vel exactor.*
DIEZMESINO, NA. adj. Lo que es de diez meses ó pertenece á este tiempo. *Res decem mensium.*
DIEZMO, MA. adj. ant. Lo mismo que DÉCIMO.
DIEZMO. s. m. La décima parte de alguna cosa en cualquier linea. *Decima, decima.*
DIEZMO. El derecho de diez por ciento que se paga al rey del valor de las mercaderías que se trañcan y llegan á los puertos, ó entran y pasan de un reino á otro donde no está establecido el almojarifazgo. Llámase regularmente DIEZMOS de la mar ó de puertos secos, conforme al parage donde estan las aduanas. *Decima regio fisco soluta.*
DIEZMO. La parte de los frutos que pagan los fieles á la iglesia de Dios, que regularmente es la décima. *Decima ecclesiae soluta.*
DE LOS VIVOS MUCHO DIEZMO, DE LOS MUERTOS MUCHA OBLADA; EN BUEN AÑO BUENA RENTA, Y EN EL MAL AÑO DOBLADA. ref. que da á entender la seguridad y buena condicion de la renta de los eclesiásticos.
LOS DIEZMOS DE DIOS, DE TRES BLANCAS SISA ROS. ref. con que se reprende á los que desfalcan algo de lo que deben pagar.
DIFAMACION. s. f. La acción ó efecto de difamar. *Diffamatio.*
DIFAMADO, DA. p. p. de DIFAMAR.
DIFAMADOR. s. m. El que difama. *Diffamator.*
DIFAMAR. v. a. Desacreditar á alguno publicando cosas contra su buena opinion y fama. *Diffamare.*
DIFAMAR. Lo mismo que DIVULGAR.
DIFAMATORIA. s. f. ant. Lo mismo que DIFAMACION.
DIFAMATORIO, RIA. adj. Lo que difama. *Probusus, ignominiosus, famam laedens.*
DIFAMIA. s. f. ant. Lo mismo que DIFAMACION ó DESHONRA.

DIFERECER. v. n. ant. Lo mismo que **DIFERIR**, por ser una cosa diferente de otra.

DIFERENCIA. s. f. La razon por que una cosa se distingue de otra. *Disparitas, diversitas.*

DIFERENCIA. Lo mismo que **VARIEDAD** entre cosas de una misma especie.

DIFERENCIA. Controversia, contrariedad ú oposicion de algunas personas entre sí. *Dissidium, jurgium.*

DIFERENCIA. Lóg. Atributo esencial con que se distingue en la definicion una naturaleza de otra. *Differentia.*

DIFERENCIA. Arit. y Geom. El exceso de una cantidad respecto de otra, como la de dos en que el siete excede al cinco. *Differentia.*

DIFERENCIA. Mus. y Danz. La diversa modulacion ó movimiento que se hace en el instrumento ó con el cuerpo bajo un mismo compas. *Diversitas soni aut motus.*

DIFERENCIA. mod. adv. que sirve para explicar la razon de discrepancia que hay entre dos cosas semejantes ó comparadas entre sí. *Aliter, non ut.*

MAY DIFERENCIA EN LO VANO, DARLE DE CODO Ó DE MANO, Ó DARLE DE LA MANO. ref. que explica la diferencia que hay entre el cariño y el desprecio.

PARTIR LA DIFERENCIA. f. Ceder cada uno de su parte en alguna controversia ó ajuste para conformarse acercándose al medio proporcionado. *Partim vel ex parte cedere, desistere.*

DIFERENCIADO, DA. p. p. de **DIFERENCIAR.**

DIFERENCIAL. adj. Lo que pertenece á la diferencia de algunas cosas entre sí. *Ad differentiam spectans.*

DIFERENCIALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DIFERENTEMENTE.**

DIFERENCIAR. v. a. Hacer diferencia, conocer la diversidad y desemejanza de las cosas. *Distinguere, discernere.*

DIFERENCIAR. Variar, mudar el uso que se hace de las cosas. *Variare.*

DIFERENCIAR. v. n. Discordar, no convenir en un mismo parecer ú opinion. *Dissidere, dissentire.*

DIFERENCIARSE. v. r. Hacerse notable algun sugeto por sus acciones ó calidades. *Distingui, scerni.*

DIFERENTE. adj. Diverso, distinto ó no parecido á otra cosa. *Diversus, dispar.*

DIFERENTEMENTE. adv. m. Diversamente, de otra manera, de modo distinto. *Aliter, secus.*

DIFERENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIFERENTE.** *Valde diversus.*

DIFERESCER. v. n. ant. Lo mismo que **DIFERIR**, ser una cosa diferente de otra.

DIFERIDO, DA. p. p. de **DIFERIR.**

DIFERIR. v. a. Dilatar, retardar ó suspender la ejecucion de alguna cosa. *Differre, procrastinare.*

DIFERIR. v. n. Distinguirse una cosa de otra, ó ser diferente y de contrarias calidades. *Differre, distingui.*

DIFÍCIL. adj. Lo que no se logra ó ejecuta sin mucho trabajo. *Difficilis, arduus.*

DIFÍCILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **DIFÍCULTAD.**

DIFÍCILIMO, MA. adj. sup. ant. de **DIFÍCIL.** *Difficillimus.*

DIFÍCILÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIFÍCIL.** *Difficillimus.*

DIFÍCILMENTE. adv. m. Con dificultad. *Difficiliter, aegrè.*

DIFÍCULTAD. s. f. Embarazo, oposicion ó cualquiera cosa que haga difíciles las cosas. *Difficultas.*

DIFÍCULTAD. La duda, argumento y réplica propuesta contra alguna opinion. *Difficultas, dubium, nodus.*

APRETER LA DIFÍCULTAD. f. fam. Lo mismo que **APRETER EL ARGUMENTO.**

HERIR LA DIFÍCULTAD, Ó EN LA DIFÍCULTAD. f. m. Hablar ciñéndose al punto en que está la dificultad, ó que es el objeto de la disputa. *Rem acu tangere.*

PONERSE DE PIES EN LA DIFÍCULTAD. f. que significa haberla entendiéndolo y penetrado. Dicese tambien estar en la dificultad ó sobre la dificultad. *Rem apprimi intelligere, callere.*

QUEDAR Ó QUEDARSE LA DIFÍCULTAD EN PIE. f. con que se da á entender que subsiste ó que no se ha vencido. *Difficultatem persistere, remanere.*

DIFÍCULTADO, DA. p. p. de **DIFÍCULTAR.**

DIFÍCULTADOR. s. m. El que pone dificultades ó se las figura. *Quaestionum, difficultatum adinventor, excitator.*

DIFÍCULTAR. v. a. Poner dificultades á alguna cosa, comprenderla difícil. *Rem difficillem aestimare, in dubium vocare.*

DIFÍCULTAR. Hacer difícil una cosa introduciendo embarazos ó inconvenientes que antes no tenia. *Nodum in scirpo quaerere.*

DIFÍCULTOSAMENTE. adv. m. Con dificultad. *Difficiliter, difficilè, aegrè.*

DIFÍCULTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIFÍCULTOSO.** *Difficillimus.*

DIFÍCULTOSO, SA. adj. Difícil, lleno de embarazos. *Difficilis, arduus, laboriosus.*

DIFÍCULTOSO. Se aplica al semblante, cara &c. y de una fisonomia ó figura extraña y defectuosa. *Deformis vultus.*

DIFIDACION. s. f. ant. Manifiesto que debe preceder á la declaracion de la guerra, y la misma declaracion. *Belli indictio.*

DIFIDENCIA. s. f. Falta de la fidelidad. *Infidencia, infidelitas.*

DIFIDENTE. adj. Desleal. *Infidus, infidelis.*

DIFINECER. v. a. ant. Lo mismo que **DEFINIR.**

DIFINICION. s. f. Lo mismo que **DEFINICION.**

DIFINIDOR. s. m. Lo mismo que **DEFINIDOR.**

DIFINIDURA. s. f. ant. Solucion de algun arguimento. *Definitio, solutio.*

DIFINITIVAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DEFINITIVAMENTE.**

DIFINITIVO, VA. adj. Lo mismo que **DEFINITIVO.**

DIFINITORIO. s. m. Lo mismo que **DEFINITORIO.**

DIFIUCIADO, DA. p. p. ant. de **DIFIUCIAR.**

DIFIUCIAR. v. a. ant. Lo mismo que **DESABUICIAR.**

DIFUGIO. s. m. Lo mismo que **EFUGIO.**

DIFUNDIDO, DA. p. p. de **DIFUNDIR.**

DIFUNDIR. v. a. Expandir, derramar. Dicese propriamente de los fluidos. Usase tambien como reciproco. *Diffundere, diffundi, profundi.*

DIFUNDIR. met. Divulgar, publicar. Usase como reciproco. *Pradicare, in vulgus proferre.*

DIFUNTO, TA. adj. La persona muerta. Usase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Defunctus, mortuus.*

DIFUNTO. Como sustantivo se toma muchas veces por el cadáver. *Defuncti cadaver.*

DIFUNTO. Germ. Dormido.

DIFUNTO DE TABERNA. Mote que se da á los demasiadamente encendidos de color, acaso por la semejanza que en esta parte tienen con los que embriagados en las tabernas se duermen en ellas, teniendo las caras abochornadas por el ardor del vino. *Rubido vultu ebrium refrens.*

DIFUSAMENTE. adv. m. Con difusion. *Diffuse.*

DIFUSION. s. f. Extension, dilatacion y ampliacion viciosa del discurso ó narracion. *Orationis ubertas nimia, redundantia.*

DIFUSIVO, VA. adj. Lo que tiene la propiedad de difundir ó difundirse. *Diffundens, diffusilis.*

DIFUSO, SA. adj. Ancho, dilatado. *Diffusus, amplus.*

DIFUSO. Lo que es redundante en voces y expresiones. *Nimis prolixus, nimis diffusus.*

DIG, Ó DIGE. s. m. Cualquiera adorno pendiente de los que se ponen á los niños, de cualquiera forma ó figura que sea. Usase mas frecuentemente en plural. *Crepundia.*

DIGES. p. Las joyas, relicarios y otras alhajas de que suelen usar las mugeres y aun los hombres por adorno. *Monile.*

DIGECILLO, TO. s. m. d. de **DIGE.**

DIGERECER. v. a. ant. Lo mismo que **DIGERIR.**

DIGERIBLE. adj. Lo que se puede digerir. *Quod digeri potest.*

DIGERIDO, DA. p. p. de **DIGERIR.**

DIGERIR. v. a. Disponer y actuar el estómago el alimento, triturándole ó desliéndolo para convertirle en quilo y nutrir al animal. *Digerere, coquere.*

DIGERIR. met. Sufrir ó llevar con paciencia alguna desgracia ú ofensa. *Sustinere, tolerare.*

DIGERIR. met. Examinar cuidadosamente alguna cosa, meditándola para entenderla ó ejecutarla. *Perpendere, digerere, in trutinam revocare.*

DIGERIR. met. Ordenar, poner en forma las cosas. Se dice mas frecuentemente de las obras del ingenio. *Digerere, ordinare.*

DIGERIR. Quím. Cocer algunos zumos ú otras materias por medio de un calor lento semejante al del estómago. *Digerere, coquere.*

NO PODER DIGERIR A ALGUNO Ó ALGUNA COSA. f. con que se da á entender que es muy repugnante. *Aegrè ferre, aversari.*

DIGESTIBLE. adj. Lo facil de digerir. *Quod facillè digeri potest.*

DIGESTIR. v. a. ant. Lo mismo que **DIGERIR.**

DIGESTIVO, VA. adj. Lo que es á propósito para ayudar á la digestion. *Digestionem, coctionem juvans.*

DIGESTIVO. s. m. Cir. El medicamento que se aplica para cocer y digerir lentamente los tumores, heridas y llagas. *Digestorium medicamentum.*

DIGESTION. s. f. La modificacion que reciben los alimentos en el estómago para convertirse en quilo. *Digestio.*

DIGESTION. La infusion que se hace de algunos cuerpos muy duros en un licor conveniente para que por medio de un calor suave y graduado se ablanden y suelten la sustancia medicinal que se quiere extraer de ellos. *Digestio.*

DIGESTION. Quím. La lenta fermentacion que se causa en las materias crudas mediante un calor artificial semejante al del estómago, cual es el del esriercol, del baño de maria, cenizas calientes &c. *Fermentatio, digestio chimica.*

DIGESTO, TA. p. p. ant. de **DIGERIR.**

DIGESTO. s. m. La coleccion de las decisiones del derecho romano mandada hacer por Justiniano: para citarle por escrito acostumbraban usar de la cifra de dos ff unidas. *Digestum.*

DÍGITO. s. m. Astron. Cualquiera de las doce partes iguales en que dividen los astrónomos el diámetro aparente del sol ó de la luna en los cómputos de los eclipses. *Digitus astronomicus.*

DIGLADIADO, DA. p. de **DIGLADIAR.**

DIGLADIAR. v. n. ant. Batallar, pelear con espada cuerpo á cuerpo. *Digladari.*

DIGNACION. s. f. Cundescendencia con lo que pretende ó desea el inferior: deferencia á favorecer á alguno. *Dignatio, gratia.*

DIGNADO, DA. p. p. de **DIGNARSE.**

DIGNAMENTE. adv. m. De una manera digna y conforme al merito de la cosa. *Dignè.*

DIGNARSE. v. r. Determinarse a honrar y favorecer á alguno. *Dignari.*

DIGNIDAD. s. f. Calidad que constituye digna alguna cosa. *Dignitas.*

DIGNIDAD. Excelencia, realce. *Excellentia.*

DIGNIDAD. Cargo ó empleo honorifico y de autoridad. *Honus, munus honorificum.*

DIGNIDAD. En las catedrales y colegiatas es cualquiera de las prebendas de que es propio algun oficio honorifico y preeminente, como el deanato, arcidiacono &c. y la persona que la posee. *Dignitas ecclesiastica, vel dignitate ecclesiastica fungens.*

DIGNIDAD. Por antonomasia se entiende la del arzobispo ú obispo; y así se dice: las rentas de la dignidad: esta es provision de la dignidad. *Dignitas episcopalis.*

DIGNIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **DIGNIDAD.**

DIGNIFICADO, DA. p. p. de **DIGNIFICAR.**

DIGNIFICANTE. p. a. Teol. de **DIGNIFICAR.**

DIGNIFICAR. v. a. ant. Lo que dignifica. Aplicase mas comunmente á la gracia. *Dignum faciens.*

DIGNIFICAR. v. a. Hacer ó constituir alguna cosa digna. *Dignum facere.*

DIGNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **DIGNAMENTE.** *Valde dignè.*

DIGNÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIGNO.** *Valde dignus.*

DIGNO, NA. adj. Benemérito, acreedor á alguna cosa, como premio, honores &c. *Dignus.*

DIGNO. Por antifrasis se dice del que merece alguna pena, como digno de muerte, digno de castigo. *Poenam dignus, poenam merens.*

DIGNO. Correspondiente, proporcionado al merito y dignidad de alguno. *Dignus, congruens.*

DIGRESION. s. f. Vicio en la elocucion. Comineta siempre que sin necesidad se distrae el discurso á cosas inconexas con el asunto. Suele alguna vez ser disculpable la digresion cuando justa causa ó razon mueve á cometerla. *Digressio.*

DILACERACION. s. f. Despedazamiento, la accion y efecto de dilacerar. *Dilaceratio.*

DILACERADO, DA. p. p. de **DILACERAR.**

DILACERAR. v. a. Lo mismo que **LACERAR.**

DILACION. s. f. Retardacion ó detencion de alguna cosa por algun tiempo. *Dilatatio, cunctatio.*

DILACION. ant. Lo mismo que **DILATACION, EXTENSION, PROPAGACION.**

DILAPIDACION. s. f. La accion ó efecto de dilapidar. *Dilapidatio.*

DILAPIDADO, DA. p. p. de **DILAPIDAR.**

DILAPIDADOR, RA. s. m. y f. El que dilapida ó malgasta su hacienda. *Dilapidator.*

DILAPIDAR. v. a. Destruir ó gastar mal los bienes propios. *Dilapidare.*

DILATABLE. adj. Lo que puede dilatarse. *Dilatationis, extensionis capax.*

DILATACION. s. f. La accion ó efecto de dilatar. *Dilatatio.*

DILATACION. Fis. La alteracion que recibe un cuerpo cuando ocupa mas lugar que el ordinario. *Dilatatio, extensio.*

DILATACION. met. Desahogó y serenidad en alguna pena ó sentimiento grave. *Aequa mens, animi magnitudo.*

DILATAMENTE. adv. m. Con dilatacion. *Lati y diffusi.*

DILATADÍSIMO, MA. adj. sup. de **DILATADO.** *Valde dilatatus.*

DILATADO, DA. p. p. de **DILATAR** y **DILATARSE.**

DILATADO. adj. met. Lo mismo que **NUMEROSO.**

DILATADOR, RA. s. m. y f. La persona que dilata ó extiende. *Dilator.*

DILATAR. v. a. Extender, alargar y hacer mayor alguna cosa, y que ocupe mas lugar ó tiempo. *Dilatate, longius proferre.*

DILATARSE. v. r. Explayarse, extenderse con prolijidad en algun discurso ó narracion. *Fassus exponere, narrare.*

DILATATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de dilatar. *Dilatorius.*

DILATORIA. s. f. Lo mismo que **DILACION.** Se usa mas comunmente en plural; y así se dice: traer en **DILATORIAS** á alguno, andar con **DILATORIAS**, esto es, dar palabras y esperanzas falsas para engañar gastando el tiempo.

DILATORIO, RIA. adj. for. Lo que sirve para prorogar y extender el término judicial de una causa. *Dilatorius.*

DILECCION. s. f. Amor, voluntad honesta. *Dilectio.*

DILECTÍSIMO, MA. adj. sup. de **DILECTO.** *Valde dilectus, dilectissimus.*

DILECTO, TA. adj. Amado. *Dilectus.*

DILEMA. s. m. *Dial.* Argumento formado de dos proposiciones contrarias disyuntivamente, con tal artificio, que negada ó concedida cualquiera de las dos, queda demostrada la razon de lo que se intenta probar. *Dilemma.*

DILIGENCIA. s. f. Aplicacion, actividad y cuidado en ejecutar alguna cosa. *Diligentia.*

DILIGENCIA. Prontitud, agilidad y priesa. Úsase mas comunmente con los verbos de movimiento. *Celeritas, agilitas, alacritas.*

DILIGENCIA. fam. Negocio, dependencia, sollicitud. *Negotium.*

DILIGENCIA. for. La ejecucion y cumplimiento de un auto, acuerdo ó decreto judicial, su notificacion &c. *Res in iudicio acta.*

DILIGENCIA. ant. Amor, dileccion. *Amor, dilectio.*

EVACUAR UNA DILIGENCIA. f. Finalizarla, salir de ella, concluirla. *Negotium conficere, absolvere.*

HACER LAS DILIGENCIAS DE CRISTIANO. f. Cumplir con la iglesia confesando y comulgando en pascua, ó cuando alguno se dispone para morir. *Christiani hominis jam jam morituri officii fungi, officia explere.*

HACER LAS DILIGENCIAS DEL JUBILEO. f. Ejecutar lo que se previene para ganarle. *Jubilatio seu poenarum ecclesiasticarum remissioni adispiscenda praescripta perficere.*

HACER SUS DILIGENCIAS. f. Poner todos los medios para conseguir algun fin. *Operam et industriam adhibere.*

HACER UNA DILIGENCIA. f. Exonerar el vientre. *Ventrem exonerare, levare.*

LA DILIGENCIA ES MADRE DE LA BUENA VENTURA. ref. que enseña cuanto influye el cuidado y actividad en el logro de las solicitudes.

DILIGENCIADO, DA. p. p. de **DILIGENCIAR.**

DILIGENCIAR. v. a. Poner los medios necesarios para el logro de alguna solicitud. *Negotia curare.*

DILIGENCIERO. s. m. El que toma á su cargo la solicitud de los negocios de otro. *Procurator.*

DILIGENCIERO. ant. for. El encargado por los fiscales para evacuar algunas diligencias de oficio, como pruebas de hidalguia &c. *Negotii forensis executor.*

DILIGENTE. adj. Cuidadoso, exacto y activo. *Diligens, studiosus.*

DILIGENTE. Pronto, presto, ligero en el obrar. *Celer, promtus.*

DILIGENTEMENTE. adv. m. Con diligencia. *Diligenter.*

DILIGENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **DILIGENTEMENTE.** *Valde diligenter.*

DILIGENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **DILIGENTE.** *Diligentissimus.*

DILUCIDACION. s. f. Ilustracion, claridad y explicacion que se da á alguna obra de ingenio, proposicion ó discurso. *Dilucidatio, declaratio.*

DILUCIDADO, DA. p. p. de **DILUCIDAR.**

DILUCIDADOR. s. m. El que dilucida. *Dilucidator.*

DILUCIDAR. v. a. Ilustrar, declarar y explicar alguna obra de ingenio, proposicion ó discurso. *Dilucidare.*

DILUCIDARIO. s. m. El escrito con que se dilucida ó ilustra alguna obra. *Commentarium.*

DILUCULO. s. m. ant. La sexta parte en que se divide la noche. *Diluculum.*

DILUENTE. p. a. de **DILUIR.** Lo que diluye. *Diluens.*

DILUIDO, DA. p. p. de **DILUIR.**

DILUIR. v. a. Desleir alguna cosa. *Diluire.*

DILUSION. s. f. ant. Lo mismo que **ILUSTON.**

DILUSIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene facultad de fluidir ó engañar. *Illudendi vim habens.*

DILUVIADO, DA. p. p. de **DILUVIAR.**

DILUVIAR. v. n. imp. Llover a manera de diluvio. *Imbrem vehementer effundi.*

DILUVIO. s. m. Inundacion de la tierra ó de alguna parte de ella procedida de copiosas lluvias. *Diluvium.*

DILUVIO. Por antonomasia se llama el universal con que Dios castigó á los hombres en tiempo de Noe. *Diluvium.*

DILUVIO. met. y fam. La excesiva abundancia de cualquier cosa; y así se dice: hay melones que es un diluvio, del mismo modo que hay un diluvio de melones. *Copia, abundantia.*

DIMANACION. s. f. La accion de dimanar. *Dimanatio.*

DIMANADO, DA. p. p. de **DIMANAR.**

DIMANANTE. p. a. de **DIMANAR.** Lo que dimana. *Dimanans, ortum trahens.*

DIMANAR. v. n. Proceder ó venir el agua de sus manantiales. *Dimanare.*

DIMANAR. met. Provenir, proceder y tener origen una cosa de otra. *Originem ducere.*

DIMENSION. s. f. Medida, tamaño y extension de algun cuerpo. *Dimensio.*

DIMENSION. Geom. Medida de la extension de los cuerpos por su longitud, latitud y altura. *Dimensio geometrica.*

DIMENSION. Mus. La medida de los compases. *Dimensio musica.*

DIMENSIONAL. adj. Lo perteneciente á alguna dimension. *Ad dimensionem pertinens.*

ANDAR EN DIMES Y DIRETES. f. Andar en disputas y porfias. *Altercare, contendere.*

DIMIDIADO, DA. p. p. de **DIMIDIAR.**

DIMIDIAR. v. a. Partir, dividir en mitades alguna cosa. *Dimidiare, medium dividere.*

DIMINUCION. s. f. La merma, menoscabo de alguna cosa, tanto en lo fisico como en lo moral. *Diminutio.*

DIMINUCION. En los artefactos la merma que de propósito se forma en su estructura ó composicion, por la cual declina de su fundamental extension. *Diminutio.*

IR EN DIMINUCION. f. que se dice de la salud, crédito y otras cosas cuando se van perdiendo. *Diminui, decrescere.*

DIMINUEGER. v. n. ant. Menguar, mermar. *Diminui, minorem fieri.*

DIMINUIDO, DA. p. p. de **DIMINUIR.**

DIMINUIR. v. a. Lo mismo que **DIMINUIR.**

DIMINUTAMENTE. adv. m. Escasamente, con falta y sin el cumplimiento necesario. *Parce, non sufficienter.*

DIMINUTAMENTE. Menudamente, por menor. *Minuti, minutatim.*

DIMINUTIVAMENTE. adv. m. Gram. En forma diminutiva. *Diminutivè, diminutiva forma.*

DIMINUTIVO, VA. adj. Lo que tiene cualidad de disminuir ó reducir á menos alguna cosa. *Minuendi vi praeditus.*

DIMINUTIVO. Gram. Se aplica al nombre que disminuye la significacion del primitivo. *Diminutivus.*

DIMINUTO, TA. adj. Defectuoso, falto de lo que debia tener para su complemento ó perfeccion. *Diminutus, deficiens.*

DIMISION. s. f. Renuncia, desamparo de alguna cosa que se posee. Dícese ordinariamente de los empleos y comisiones. *Dimissio.*

DIMISORIAS. s. f. Despacho que los preladados dan á sus subditos eclesiasticos, para que licitamente puedan recibir órdenes sagradas de otro. *Litterae dimisoriae.*

DAR Ó LLEVAR DIMISORIAS. f. fam. Despedir á alguno ahuyentándole con desagrado, á fin de que no vuelva á sus solicitudes. *Malè aliquem dimittete, dimitti.*

DIMITIDO, DA. p. p. de **DIMITIR.**

DIMITIR. v. a. Renunciar, hacer dejacion de alguna cosa, como empleo, comision &c. *Renunciare, abdicare.*

DINAMARQUES, SA. s. m. y f. El natural de Dinamarca y la que pertenece á este reino. *Danicus.*

DINÁMICA. s. f. Ciencia que trata de las fuerzas ó potencias que dan movimiento á los cuerpos. *Dynamica.*

DINAN. s. m. Especie de tela ya desconocida por este nombre. *Tela genus.*

DINASTÍA. s. f. Serie de príncipes pertenecientes á una familia, ó el tiempo de su dominacion. *Regum ex eadem familia continuata series, aut eorum dominationis tempus.*

DINERADA. s. f. Cantidad grande de dinero. Dícese por exageracion. *Pecuniae copia, abundantia.*

DINERADA. Cierta moneda antigua ya desconocida. *Denarius, monetæ genus.*

DINERAL. s. m. Cantidad grande de dinero. *Ingens pecuniae copia.*

DINERAL. Cierta peso de que se sirven los ensayadores para apurar la ley de los metales. Le hay de oro y de plata. El **DINERAL** de oro se divide en veinte y cuatro quilates, y cada quilate en cuatro granos. El de plata se divide en doce dineros, y cada dinero en veinte y cuatro granos. Consta el **DINERAL** de varias piecetas ó pesas de varios tamaños, y el conjunto de ellas que se guarda en una cajita se llama tambien **DINERAL**. *Trutina, statera auro et argento examinandis.*

DINERAL. p. Ar. Cierta medida pequeña con que en las tabernas se mide y da lo correspondiente á un dinero. Úsase tambien para el aceite. *Liquidorum mensura parvula.*

DINERILLO. s. m. Especie de moneda de cobre muy baja del reino de Aragón. Su valor es de mas que un ochavo y menos que un cuarto. *Nummus, denariolus.*

DINERILLO. fam. Cualquier pequeña cantidad de dinero. *Modica, parva pecunia.*

DINERO. s. m. La moneda corriente. *Nummus, pecunia.*

DINERO. Moneda de cobre de valor de dos blancas usada en Castilla en el siglo XIV. Hubo otro **DINERO** que valia siete maravedises. *Denarius.*

DINERO. p. Ar. Lo mismo que **OCHAVO.**

DINERO BURGALÉS. Moneda de oro de muy baja ley por la mezcla que tenia de otros metales, mandada labrar en Burgos por el rey Don Alonso X, para sustituirla en lugar de los pepones; y aunque estos eran de mas ley, se dió mas valor á los burgaleses, de suerte que uno de ellos valia dos pepones. *Moneta Burgensis.*

Á DINERO, Ó AL DINERO, Ó Á DINERO CONTANTE. mod. adv. En dinero y moneda efectiva. *Numerata pecunia.*

Á DINERO SECO. mod. adv. A dinero efectivo. *Numerata pecunia.*

ALZARSE Ó LEVANTARSE CON EL DINERO. f. Entre jugadores ganarle. *Pecuniam ludo lucrari.*

Á PAGAR DE MI DINERO. f. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar que alguna cosa es cierta como afianzándola con su caudal. *Fidijussor adstabo.*

BIEN TE QUIERO, BIEN TE QUIERO, MAS NO TE ODDY. MI DINERO. ref. que reprende á los que hacen muchos agasajos y cariños y faltan en el tiempo de la necesidad.

BUEN DINERO. expr. con que se indica ser de efectiva cobranza alguna cantidad. Úsase algunas veces por ironia en contrario sentido. *Pecunia facile recipienda.*

DAR Ó TOMAR DINERO Á DAÑO. f. Lo mismo que **DAR Ó TOMAR DINERO Á INTERÉS.**

DAR Ó TOMAR DINERO Á INTERÉS. f. Prestar dinero ó tomarle prestado por alguna utilidad ó ganancia. *Pecuniam foenerari, sub foenore mutuum accipere.*

DE DINEROS Y BONDAD LA MITAD DE LA MITAD. ref. que da á entender que en caudales y virtudes suele ser muy equívoca la opinion general.

DINERO CONTANTE Ó DE CONTADO. Dinero pronto ó efectivo y corriente. *Numerata pecunia.*

DINERO EN TABLA. expr. Dinero de contado. *Numerata pecunia.*

DINERO LLAMA Á DINERO. ref. que enseña que el medio más cierto de aumentar el caudal es hacer empleo del dinero. *Pecunia pecuniam parit.*

DINERO OLVIDADO NI HACE MERCED NI GRACIA. ref. que enseña que las cosas útiles dejan de serlo cuando no se hace uso de ellas.

DINERO Ó ORO POTABLE. La moneda que se da de una mano á otra. *Numerata pecunia.*

DINEROS, Y NO CONSEJOS. expr. con que se reprehende á quien da consejos cuando no se le piden, y mucho mas si los da á quien tiene necesidad de dinero. *Nummi mihi opus est, non consilia.*

ECHAR DINERO EN ALGUNA COSA. f. Lo mismo que **ECHAR CAUDAL.**

EL DINERO HACE AL HOMBRE ENTERO. ref. que enseña la disposición que tiene un hombre que no necesita hacer su fortuna, para obrar con rectitud y entereza.

ESTRUJAR EL DINERO. f. con que se da á entender que uno es miserable ó poco dádivo y franco en lo que da, porque el dinero ó moneda antes de soltarla la va apretando entre los dedos de manera que parece la estruja. *Aegre pecuniam numerare, aegre solvere.*

PASAR EL DINERO. f. Volverle á contar para satisfacerse enteramente de que está cabal. la cantidad que se entrega ó se recibe. *Nummorum rationem iterare.*

POR DINERO BAILA EL PERRO, Y POR PAN SE LE DO DAN. ref. que explica la fuerza del dinero, que influye aun en aquellos á quienes no sirve ni aprovecha.

POR MI DINERO PAPA LE QUIERO. ref. que indica el derecho que cada uno tiene á que sea de la mejor condición y calidad aquello que le cuesta su dinero.

QUIEN TIENE DINEROS PINTA PANDEROS. ref. que manifiesta la facilidad con que logra el rico lo que se le antoja.

DINEROSO, SA. adj. ant. Rico, adinerado. *Pecuniosus, dives.*

DINERUELO. s. m. d. de DINERO.

DINO, NA. adj. ant. Lo mismo que DINO.

DINTEL. s. m. *Arg.* La parte superior de la puerta que cierra cargando sobre las jambas. *Limen.*

DINTELADO, DA. p. p. de DINTELAR.

DINTELAR. v. a. Hacer dinteles ó construir alguna cosa en forma de dintel. *Limina construere, in modum liminis aedificare.*

DINTORNO. s. m. *Pint.* La delineación de las partes de una figura contenidas en su contorno. *Interior delineatio.*

PAR DIOBRE. expr. ant. Lo mismo que PAR DIOS.

DIOCESAL. adj. ant. Lo mismo que DIOCESANO.

DIOCESANO, NA. adj. Lo que pertenece de cualquier modo á una diócesis. *Dioecanus.*

DIOCESANO. Dicese del obispo ó arzobispo que tiene diócesis. *Dioecanus prae-sul.*

DIOCESI. s. f. Lo mismo que DIÓCESIS.

DIÓCESIS. s. f. Distrito ó territorio en que tiene y ejerce jurisdicción espiritual un prelado, como arzobispo, obispo &c. *Dioecesis.*

DIONIS. s. m. ant. Lo mismo que DIONISIO.

DIONISIA. s. f. Piedra de color negro salpicada de pintas encarnadas. *Dionysias.*

DIOPTRA. s. f. *Opt.* Cierta regla de madera ú otra materia en cuyos dos extremos se colocan dos pinulas ó viseras con sus agujeros el uno enfrente del otro, por los cuales se dirigen los rayos visuales cuando se quiere observar algún objeto. Sirve para medir las alturas, profundidades y distancias con el auxilio del astrolabio ó círculo graduado sobre que se coloca. *Dioptra.*

DIOPTRICA. s. f. Ciencia que demuestra las propiedades de los rayos refractos de la luz y la formación de los cristales ópticos. *Dioptrica.*

DIOPTRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la dióptrica. *Dioptricus.*

DIOS. s. m. Nombre sagrado del supremo ser, criador del universo, que le conserva y rige por su providencia. *Deus.*

DIOS. Entre los gentiles se dió este nombre á cualquiera de las falsas deidades que veneraban, como el dios Apolo, el dios Marte, y como eran muchos se usaba también en plural. *Deus.*

DIOS. met. Cualquiera cosa que se ama con desorden y extremo; y así se dice: que el dinero es el dios del avaro &c. *Idolum, Deus.*

Á DIOS. expr. de que se usa para despedirse. *Vale, salve.*

Á DIOS! interj. de que se usa para explicar que no se puede evitar ya naturalmente alguna desgracia. *Ha, heu, proh!*

Á DIOS CON LA COLORADA. expr. fam. de que se usa para despedirse. *Vale.*

Á DIOS ME DE DAR LA CUENTA. V. CUENTA.

Á DIOS QUE ESQUILAN. expr. fam. con que se despide el que está de prieta. *Vale.*

Á DIOS ROGANDO, Y CON EL MAZO DANDO. ref. que nos amonesta hagamos de nuestra parte cuanto alcancen nuestras fuerzas para el logro de nuestros deseos, sin exigir que Dios haga milagros. *Dii solertes adjuvant.*

Á DIOS Y Á VENTURA. expr. Lo mismo que INCERTAMENTE, sin esperanza ni seguridad, de feliz éxito en lo que se emprende. *Deo, fortunae se committere.*

Á DIOS Y VEÁMONOS. expr. que se usa para despedirse, citándose para otra ocasión. *Vale, sed cito conveniamus.*

Á LA BUENA DE DIOS. expr. fam. Su artificio ni malicia. *Sincerus.*

Á LA DE DIOS, Ó Á LA DE DIOS ES CRISTO. loc. fam. que significa la inconsideración con que alguno obra ó emprende algún asunto. *Imprudenter, inconsulto.*

ANDA CON DIOS. expr. de que se usa para despedirse á alguno. También se dice: irse con DIOS, por marcharse ó despedirse alguno. *Vale.*

AQUEL ES RICO QUE ESTÁ BIEN CON DIOS. ref. que enseña que la verdadera riqueza es la virtud.

AQUI DE DIOS. V. AQUI.

Á QUIEN DIOS SE LA DIERE SAN PEDRO Ó SAN ANTON SE LA BENDIGA. ref. que explica la disposición que tiene alguno á conformarse con la providencia en el buen ó mal éxito de sus pretensiones ó deseos. *Quod cuique obligit hoc quisque tenet.*

Á QUIEN DIOS NO LE DIÓ HIJOS EL DIABLO LE DIÓ SOBRINOS. ref. que expresa que al que por su estado no tiene cuidados le sobrevienen por otra parte ó por otros motivos inexcusables.

Á QUIEN MADRUGA DIOS LE AYUDA. ref. con que se advierte que la buena diligencia suele tener feliz éxito en las pretensiones. *Vigilanti Deus opem feret: diligentia felicitatem parit.*

Á QUIEN NO HABLE NO LE OYE DIOS. ref. que reprende la cortedad de aquellos que por no atreverse á explicar sus solicitudes las malogran.

ASI DIOS TE GUARDE, ASI TE DÉ LA GLORIA &c. Deprecación que se junta siempre á la petición ó súplica de alguna cosa: v. g. ASI DIOS TE GUARDE, que me favorezas en esta: ASI DIOS TE DÉ LA GLORIA, que me socorras con una limosna. *Sic te Deus amet.*

AY DIOS! Interjección de dolor ó de susto, de lastima &c. *Pro, proh Deus!*

BENDECIR DIOS Á LAS CRIATURAS. f. Prosperarlas, hacerlas felices; y así se dice comúnmente: DIOS TE BENDIGA. *Deum creaturas beneficiis cumulare.*

CADA UNO ESTORNUDA COMO DIOS LE AYUDA. ref. con que se significa que cada uno hace las cosas del mejor modo que sabe ó puede.

COMO DIOS ES SERVIDO. expr. con que se explica que alguna cosa sucede no como quisieramos, sino con poca satisfacción nuestra. *Ut Deo placuit.*

COMO DIOS ES SERVIDO, SI DIOS ES SERVIDO, SIENDO DIOS SERVIDO. expr. que equivale á lo mismo que SI DIOS QUIERE Y LO PERMITE. *Deo volente.*

CREER EN DIOS Á MACHA MARTILLO. f. fam. de que usan los que preciándose de buenos católicos no quieren entrar en disputas de religion. *Firmo et simplici animo in Deum credere.*

CUANDO DIOS AMANECE PARA TODOS AMANECE. ref. que enseña debemos comunicar nuestros bienes y felicidades á los demás.

CUANDO DIOS NO QUIERE SANTOS NO PUEDE. ref. que avisa que cuando no se tiene ganada la voluntad del que ha de conceder alguna gracia, no hay que fiar en mediaciones de amigos ó intercesores.

CUANDO DIOS QUERIA ALLEN LA BARBA ESCUPIA, AHORA QUE NO PUEDO ESCUPOME AQUÍ LUEGO. ref. que explica lo que se ve precisado á tolerar el que de rico pasa á ser pobre, y de superior estado baja al humilde y abatido.

CUANDO DIOS QUIERE CON TODOS AIRES LUEVE. ref. que enseña que todo obedece á la voluntad de Dios, disponiendo que los medios que se creen mas contrarios al logro de alguna cosa, sirvan para su consecución.

DA DIOS ALAS Á LA HORMIGA PARA MORIR MAS AINA. ref. V. ALA.

DA DIOS ALMENDRAS AL QUE NO TIENE MUELAS. ref. que se suele decir cuando las riquezas ó conveniencias recaen en algún sugeto que no puede disfrutarlas.

DA DIOS BABAS Á QUIEN NO TIENE QUIJADAS. ref. Lo mismo que DA DIOS ALMENDRAS &c.

DA DIOS MOCOS Á QUIEN NO TIENE PAÑUELO. ref. Lo mismo que DA DIOS ALMENDRAS &c.

DAIS POR DIOS AL QUE TIENE MAS QUE VOS. ref. que reprende la necesidad de muchos, que sin elección ni discernimiento, reparten aun lo que á ellos mismos hará falta: entre los que no lo han menester.

DAR Á DIOS Á ALGUNO. f. Administrarle el viático. *Sacro viatico reficere.*

DARSE Á DIOS. f. que se usa aunque impropisamente para denotar rabia, despecho ó enfado en lugar de DARSE AL DIABLO.

DE DIOS EL MEDIO. expr. con que se exagera la propensión que alguno tiene á hurtar; y así se dice: hurtar de Dios el medio.

DE DIOS EN AYUSO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE DIOS ABAJO.

DE DIOS VIENE EL BIEN, Y DE LAS ABEJAS LA MIEL. ref. que enseña que Dios es el único autor del bien por cualquiera medio que nos venga.

DELANTE DE DIOS, Y DE TODO EL MUNDO. expr. fam. Con la mayor publicidad. *Coram Dio et hominibus.*

DE MENOS NOS HIZO DIOS. loc. que explica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta, aunque parezca desproporcionado.

DESPUES DE DIOS. expr. fam. con que se significa la causa principal entre las naturales que ha producido algún efecto, como: DESPUES DE DIOS debo la vida á la sangria.

DESPUES DE DIOS LA OLLA. Modo de hablar que explica que en lo temporal no hay mejor bien que tener que comer.

DIGAN, QUE DE DIOS DIJERON. f. fam. con que se desprecia la murmuración ó los dichos agenos.

DIOS ALUMBRE Á VM. CON BIEN. expr. fam. Lo mismo que DIOS DÉ Á VM. UN FELIZ PARTO.

DIOS AMANEZCA Á VM. CON BIEN. expr. fam. de que se usa para manifestar á otro el deseo que se tiene de que llegue con felicidad al día siguiente. *Dies fausta tibi illuceat.*

DIOS CONSIENTE, Y NO PARA SIEMPRE. ref. que recuerda la justicia y castigo de Dios al que obra mal confiado en su espera y misericordia.

DIOS DA EL FRIO CONFORME LA ROPA. ref. que advierte que Dios da el socorro segun la necesidad.

DIOS DARÁ. expr. con que animamos nuestra confianza para socorrer liberalmente las necesidades de los próximos. *Deus providebit.*

DIOS DELANTE. expr. fam. Con la ayuda de Dios. *Deo auspicio.*

DIOS DIJO LO QUE SERÁ. loc. con que se explica la duda del cumplimiento ó certeza de lo que se promete ó asevera. *Solus Deus futura novit.*

DIOS ES DIOS. expr. que unida á otras explica que alguno se mantiene con terquedad en su opinion sin ceder á pruebas en contrario; ni á la razon; y así se dice: DIOS ES DIOS que ha de ser esto ó aquello. *Obstinati animi verba.*

DIOS ES GRANDE. expr. de que se usa para consolarse en alguna desdicha, recurriendo al gran poder de Dios, de quien se espera la remedie.

DIOS LO OIGA, Y EL PECADO SEA SORDO. expr. fam. con que se expresa el deseo de que suceda bien alguna cosa que se intenta. *Deus facit, et daemonem avertit.*

DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN. loc. met. con que se da á entender que los que son semejantes en las inclinaciones y en el genio se buscan unos á otros. Mas comúnmente se aplica esta locución á los malos que á los buenos.

DIOS ME DÉ CONTIENDA CON QUIEN ME ENTIENDA. ref. que denota que siempre conviene tratar con gentes que entiendan lo que se disputa.

DIOS MEDIANTE. expr. Lo mismo que QUE QUIERENDO DIOS.

DIOS ME ENTIENDA. loc. con que se denota que lo que se dice no va fuera de razon, y aunque no se pueda exponer por algún motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito.

DIOS ME HAGA BIEN CON ESTO Ó AQUELLO. expr. con que se da á entender que alguno está contento con lo que tiene, y que no quiere ó apeetece otra cosa. *Sorte mea contentus sum.*

DIOS MIO! expr. que usada como interjección, sirve para significar admiración, extrañeza y sobresalto. *Deus meus! bone Deus!*

DIOS NO COME NI BEBE, MAS JUZGA LO QUE VE. ref. que recuerda la presencia de Dios en todo lugar, para que nosotros procedamos rectamente, como que hemos de ser juzgados por quien ve nuestras obras.

DIOS QUE DA LA LLAGA, DA LA MEDICINA. ref. que enseña que debemos esperar el remedio de nuestros males de la misma mano de Dios que nos los envía.

DIOS SOBRE TODO. loc. de que se usa cuando se duda del suceso de alguna cosa.

DIOS TE DÉ OVEJAS É HIJOS PARA ELLAS. ref. que enseña cuanto importa que el mismo dueño sea quien cuide de su hacienda.

DIOS TE LA DEPARA BUENA. f. fam. con que se da á entender la duda ó recelo que se tiene de que alguno no salga bien en lo que intenta. *Dii bene vertant.*

DIOS VE LAS TRAMPAS. expr. fam. con que se explica la esperanza de que las cosas ó lance en que se presume haberse cometido ó ejecutado engaño contra alguno, ha de volver á su favor por disposición divina, como amante de la razon y de la justicia.

DIOS Y AYUDA. expr. fam. con que se pondera la dificultad de alguna cosa. *Deo juvante.*

DIOS Y VIDA COMPONEN VILLA. ref. que advier-

te que es necesario el trabajo y diligencia personal para conseguir las cosas con el auxilio de Dios, y que es una temeridad dejarlo todo á su providencia.

DONDE DIOS ES SERVIDO. expr. con que se significa el lugar ó sitio indenido ó indeterminado. *Ubi cumque Deo placuerit.*

DORMIR EN DIOS. f. Lo mismo que **DORMIR EN EL SEÑOR.**

EN AMANECIENDO DIOS. loc. fam. Lo mismo que **CUANDO AMANEZCA.** *Primo diluculo.*

EN DIOS Y EN CONCIENCIA, ó **EN DIOS Y MI ALMA** ó **MI ANIMA.** Fórmula ó especie de juramento ó aseveracion de la verdad de alguna cosa. *Mehercule.*

ESO SE HACE LO QUE Á DIOS APLACE. ref. que nos advierte que interviene Dios en todos los sucesos disponiendolos ó permitiendolos.

ES PARA ALABAR Á DIOS. Modo de hablar con que ponderamos aquellas cosas que mueven nuestra admiracion por muy perfectas ó abundantes. *Dei laudes hoc excitat.*

ESTAR DE DIOS. f. con que se significa creerse dispuesta alguna cosa por la providencia, y por consiguiente ser inevitable. *Ita Deum decrevisse.*

ESTAR FUERA DE DIOS. met. Obrar disparatadamente. *Impotem mentis esse.*

FUERA SEA DE DIOS. expr. de que se usa cuando alguno maldice alguna cosa con inmediato respeto á Dios; y así se dice: maldita sea tu alma **FUERA DE DIOS.** *Si quod Dei est excipiat.*

GLORIARSE EN DIOS. f. Lo mismo que **GLORIARSE EN EL SEÑOR.**

GOZAR DE DIOS. f. Haber muerto y conseguido la bienaventuranza. *Aeterna felicitate frui.*

HABER LA DE DIOS ES CRISTO. V. **CRISTO.**

HABLAR DIOS Á ALGUNO. f. Inspirarle. *Deum inspirare, ad cor loqui.*

HABLAR CON DIOS. f. Lo mismo que **ORAR.**

HERIR DIOS Á ALGUNO. f. Castigarle, ahigirle con trabajos y penalidades. *Laboribus et aerumnis afficere.*

IRSE CON DIOS, ó **BENDITO DE DIOS,** ó **CON SU MADRE DE DIOS,** ó **MUCHO CON DIOS.** f. Despedir á alguno con enfado ó marcharse el mismo. *Abire, excedere.*

LE VINO DIOS Á VER. expr. de que se usa cuando á alguno impensadamente le ha sucedido un caso favorable, especialmente hallándose en algun ahogo ó necesidad. *Sors, fortuna juvit.*

LO QUE DIOS DA LLEVARSE HA. ref. que exhorta á la conformidad en los trabajos, considerando como enviados de Dios, que siempre busca nuestro mayor provecho.

LLAMAR DIOS Á ALGUNO. f. met. Inspirarle deseo ó propósito de mejorar de vida; y así se dice: **LE LLAMÓ DIOS AL ESTADO RELIGIOSO.** *Vocare ad sese.*

LLAMAR DIOS Á ALGUNO. f. Inspirarle el destino en que quiere que le sirva; y así se dice: **Á CADA UNO LLAMA DIOS POR SU CAMINO.** *Trahere, vocare.*

LLAMAR DIOS Á ALGUNO, ó **LLAMARLE PARA SÍ,** ó **LLAMARLE Á JUICIO.** f. met. Poner Dios fin á la vida de alguno. *Vitae finem praescribere.*

MAS PUEDE DIOS QUE EL DIABLO. f. prov. con que nos animamos á proseguir en algun buen propósito, aunque se encuentren estorbos maliciosos.

MAS VALE Á QUIEN DIOS AYUDA QUE QUIEN MUCHO MADRUGA. ref. contra los que confían mas en sus diligencias que en la ayuda de Dios.

MEJOR TE AYUDE DIOS. expr. con que se replica y da á entender á otro que lo que ha dicho y sentido es incierto, ó que lleva dañada intencion. *Aliter tibi faxit Deus.*

MIENTE MAS QUE DA POR DIOS. loc. fam. que se usa para ponderar el exceso con que miente alguno. *In mendaciis est totus.*

NO ES DIOS VIEJO. expr. fam. con que se explica la esperanza que queda de lograr en adelante lo que una vez no se ha logrado.

NO HABER MAS DIOS NI SANTA MARÍA PARA ALGUNO. f. con que se nota el excesivo amor, pasión y cariño que se tiene á alguna cosa; y así se dice: **pata el no hay mas DIOS NI SANTA MARÍA QUE EL JUEGO.**

NO HIERE DIOS CON DOS MANOS. ref. que enseña que los castigos de Dios siempre nos vienen templados por su misericordia, pues nunca son iguales á nuestras faltas. *Deus clementer punit, plectit.*

NO SERVIR Á DIOS NI AL DIABLO. f. fam. con que se explica la inutilidad ó ineptitud de alguna persona ó cosa. *Nec sibi, nec alteri prodesse.*

NO TENER SOBRE QUE DIOS LE LLEVEA. f. con

que se expresa la suma pobreza de alguna persona. *Summe pauperem, inopem esse.*

OBRA BIEN QUE DIOS ES DIOS. ref. que explica que el que cumple con su obligacion no tiene que hacer caso de murmuraciones, que Dios le sacará bien.

OFENDER Á DIOS. f. Pecar ó quebrantar los preceptos de su ley. *Peccare.*

FOR SU MAL CRIÓ DIOS, ó **LE NACIERON ALAS Á LA HORMIGA.** ref. en que se advierte que suelen perderse ó acabar desgraciadamente los que llegan á grandes empleos y conveniencias si no hacen buen uso de su fortuna. *Ut pereat formica volat.*

PARA AQUÍ Y PARA DELANTE DE DIOS. expr. fam. Lo mismo que **PARA SIEMPRE.** Úsase mas frecuentemente con el verbo **PERDONAR.**

PAR DIOS. expr. usada por via de juramento. Lo mismo que **POR DIOS.**

PLEGUE Á DIOS QUE ORÉGANO SEA, y **NO SE NOS VUELVA ALCARAVEA.** ref. con que se denota el recelo de que suceda lo contrario de lo que se desea ó pretende.

PONER Á DIOS DELANTE LOS OJOS. f. Proceder y obrar con rectitud de conciencia, sin tener respeto á los intereses mundanos. *Deum ante oculos habere.*

PONERSE BIEN CON DIOS. f. Limpiar la conciencia de culpas para volver á su gracia. Úsase frecuentemente de esta frase para amenazar á alguno ó prevenirle de algun riesgo ó daño. *Deo gratum, et amicum effici.*

POR DIOS. Fórmula de juramento comun. *Mehercule.*

QUIEN DE LOS SUYOS SE ALEJA DIOS LE DEJA. ref. con que se expresa que al que abandona culpablemente á sus parientes, Dios le abandona también.

QUIEN SE MUDA DIOS LE AYUDA. ref. que aconseja mudar de medios cuando los primeros no salen bien.

QUIEN YERRA Y SE ENMIENDA Á DIOS SE ENCOMIENDA. ref. que da á entender que á nadie se le debe culpar de las faltas que el mismo ha corregido.

QUIERA DIOS. loc. con que se explica la desconfianza de que alguna cosa salga tan bien como alguno se la promete. *O utinam!*

QUIERE DIOS. loc. fam. Así como así, ó así que así. *Quomodo cumque.*

ROGAR Á DIOS POR SANTOS MAS NO POR TANTOS. ref. con que se expresa que la demasiada abundancia, aunque sea de cosas delicadas, buenas y que se deseaban, muchas veces es molesta y perjudicial.

SIN ENCOMENDARSE Á DIOS NI AL DIABLO. expr. con que se manifiesta la intrepidez y falta de reflexion con que alguno se arroja á ejecutar alguna cosa. *Temerè, inconsultò.*

SI NO MIRARA Á DIOS. loc. que se usa con interjeccion para expresar que se contiene el enojo ó la venganza por el respeto debido á Dios que lo prohibe. *Ni Deus obsisteret, prohiberet.*

SI QUISIERA DIOS, ó **NO QUISIERA DIOS.** loc. con que se denota el vivo deseo de que suceda alguna cosa. *Utinam.*

SIRVASE DIOS CON TODO. expr. que se usa para conformarse con la voluntad y disposicion divina en los trabajos y adversidades.

TENER DIOS Á UNO DE SU MANO. f. Ampararle, favorecerle, asistirle, detenerle cuando va á precipitarse en algun vicio ó calamidad. *Tueri, opitulari: in vitia vel infortunium ruentem retinere.*

TENTAR Á DIOS. f. Ejecutar ó decir algunas cosas, como queriendo hacer experiencia de su poder. *Dei potentiam tentare.*

TUDO UN DIOS. expr. met. con que se explica la gran dificultad de alguna cosa. *Deus ipse.*

TOMARSE CON DIOS. f. con que se denota la obstinacion de quien prosigue obrando mal sin hacer caso de los avisos y castigos de Dios. *Deo resistere.*

TRATAR CON DIOS. f. Meditar y orar, comunicando con su Magestad á solas y en el retiro de su corazon. *Cum Deo interiori agere, versari.*

VALE DIOS. loc. fam. Por fortuna, por dicha, así que así, así como así. *Fortè, fortuna.*

VÁLGATE DIOS. expr. que se usa con exclamacion para manifestar con cierta moderacion el enfado ó disgusto que nos ocasiona alguna cosa. *Dii bene vertant.*

VAYA BENDITO DE DIOS. expr. fam. con que se manifiesta haber perdonado á alguno algun agravio, ó que no se quiere mas trato con el.

VAYA CON DIOS. expr. con que se manifiesta la conformidad en la divina voluntad.

VAYA CON DIOS, ó **VETE CON DIOS.** expr. con

que se despide á alguno, cortándole la conversacion ó discurso. *Abi Deo comite.*

VIVIR BIEN, QUE DIOS ES DIOS. f. que aconseja á portarse segun las reglas de la prudencia cristiana sin temor de los que murmuran, teniendo confianza en Dios; que como justo satisfice los agravios que se padecen por la virtud. *Pios Dii tuerunt.*

VOTADO Á DIOS. V. **VOTADO Á CRISTO.**

VOTO Á LOS AGENTES DE DIOS. expr. vulg. á modo de juramento que se suele usar para evitar los que realmente lo son. *Formula qua jusjurandum declinare mos est.*

DIOSA. s. f. Cualquiera de las divinidades fabulosas del sexo femenino que fingieron los gentiles. *Dea.*

DIOSECILLO, **TO.** s. m. d. de DIOS.

DIOSECITA. s. f. d. de DIOSA.

DIOSESA. s. f. ant. Lo mismo que DIOSA.

DIOSO, **SA.** adj. ant. Lo que tiene muchos años y es muy viejo. *Annosus.*

DIPLOMA. s. m. Despacho, bula, privilegio ú otro instrumento autorizado con sello y armas de algun soberano, de que queda el original archivado. *Diploma.*

DIPLOMÁTICA. s. f. Arte que enseña las reglas para conocer y distinguir los diplomas. *Ars diplomatica.*

DIPLOMÁTICO, **CA.** adj. Lo que pertenece al diploma. *Diplomaticus.*

DIPLOMÁTICO. Se aplica á los negocios de estado que se tratan entre dos ó mas cortes, y á las personas que intervienen en ellos.

DÍPTICA. s. f. Tabla ó libro en los cuales se acostumbraba en la primitiva iglesia anotar los nombres de los prelados y otros bienhechores de las iglesias. Úsase en plural en el mismo significado. *Dyptica.*

DÍPTICO. s. m. Lo mismo que DÍPTICA.

DIPTONGADO, **DA.** p. p. de DIPTONGAR.

DIPTONGAR. v. a. Unir dos vocales formando en la pronunciacion una sola sílaba. *Diphthongum formare.*

DIPTONGO. s. m. La union de dos vocales, que siempre se pronuncia con un solo tiempo, y forman una sola sílaba. *Diphthongus.*

DIPUTACION. s. f. Accion ó efecto de diputar. *Adsignatio, mandatò, aliorum nomine missio.*

DIPUTACION. El cuerpo de los diputados ó el diputado ejerciendo su comision. *Mandatariorum consensus.*

DIPUTACION. El negocio que se comete al diputado. *Mandatun.*

DIPUTACION GENERAL DE LOS REINOS. El cuerpo de diputados de las ciudades de voto en cortes que residen en la del rey en sala de millones del consejo de Hacienda. *Regni curatorum consensus.*

DIPUTADO, **DA.** p. p. de DIPUTAR.

DIPUTADO. s. m. La persona nombrada por un cuerpo para representarle. *Alieujus ordinis aut sodalitatatis legatus, mandata referens, mandatarius.*

DIPUTADO DEL REINO. El regidor ó persona de alguna ciudad de voto en cortes que por suerte ó sustitucion sirve en la diputacion general en la corte. *Regni curator.*

DIPUTAR. v. a. Destinar, señalar ó elegir alguna persona ó cosa para algun uso ó ministerio. *Adsignare, eligere.*

DIPUTAR. Destinar, señalar y elegir algun cuerpo uno ó mas de sus individuos para que le representen en algun acto ó solicitud. *Dare mandata, aliorum nomine mittere.*

DIQUE. s. m. Reparo artificial hecho para contener las aguas. *Agger adversus aquas.*

DIQUE. El seno que se construye en las dársenas para carenar los navios, los cuales entrando en el quedan encerrados y flotantes, hasta que agotada el agua por las bombas vienen á quedar en seco, apuntalados con gruesos maderos para recibir la compostura que necesitan. *Sinus, fossa ad reficiendas naves.*

DIQUECILLO. s. m. d. de DIQUE.

DIRECCION. s. f. La accion y efecto de dirigir, encaminar &c. *Directio.*

DIRECCION. Consejo, enseñanza y preceptos con que se encamina á alguno á lo mejor. *Directio, consilia, praecepta, monita.*

DIRECCION. La posicion recta y derecha de algun cuerpo, linea, pared &c. *Directio, rectitudo.*

DIRECCION. El número de diputados de una compañía, á cuyo cargo está el manejo y conduccion de ella. Llámase así tambien la casa en que se juntan, y el oficio de director en cualquier ramo. *Directorum conventus.*

DIRECTAMENTE. adv. m. En derechura. *Directè.*

DIRECTE NI INDIRECTE. adv. m. latinos

que se usan juntos casi siempre en castellano, y significan lo mismo que DIRECTA ó INDIRECTAMENTE.

DIRECTIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad y virtud de dirigir. *Dirigendi vim habens.*

DIRECTO, TA. adj. Lo que está derecho ó en línea recta. *Directus, rectus.*

DIRECTOR, RA. s. m. y f. La persona á cuyo cargo está el régimen ó dirección de alguna cosa. *Rector, curator, praefectus, moderator.*

DIRECTOR. El presidente en las academias que se han establecido en varios reinos y provincias. *Academiae rector, curator, praeses.*

DIRECTOR. El sujeto que solo ó acompañado de otros está encargado de la dirección de los negocios de alguna compañía. *Alicujus coetus aut sodalitatís negotiis curandis praefectus.*

DIRECTOR. El que dirige la conciencia de alguna persona. *Alicujus á confessionibus.*

DIRECTOR GENERAL. El que tiene la dirección superior de algun cuerpo ó de algun ramo, como DIRECTOR GENERAL DE ARTILLERÍA, DE MARINA, DE RENTAS REALES &c. *Praefectus.*

DIRECTORIO, RIA. adj. Lo que es á propósito para dirigir. *Directorius.*

DIRECTORIO. s. m. La obra que sirve para dirigir en algunas ciencias ó negocios; y así hay DIRECTORIO espiritual, DIRECTORIO de navegación y otros. Algunas veces se usa por instrucción para gobernarse en algun negocio. *Regularum rei perfectiendae syntagma.*

DIRIGIDO, DA. p. p. de DIRIGIR.

DIRIGIR. v. a. Enderezar, llevar rectamente alguna cosa hacia algun término ó lugar señalado. *Dirigere, ducere.*

DIRIGIR. Guiar, mostrando ó dando las señas de algun camino. *Monstrare viam.*

DIRIGIR. met. Encaminar la intención y las operaciones á determinado fin. *Intendere animo.*

DIRIGIR. Gobernar, regir, dar reglas para el manejo de alguna dependencia ó pretension. *Monere, praecipere instruere.*

DIRIGIR. Regir y gobernar la conciencia de alguna persona. *Mores alicujus regere.*

DIRIGIR. Dedicar alguna obra de ingenio á otro. *Dicare.*

DIRIMENTE. p. p. de DIRIMIR. Lo que dirime. *Dirimens.*

DIRIMIDO, DA. p. p. de DIRIMIR.

DIRIMIR. v. a. Deshacer, disolver, desunir. Dicese ordinariamente de las cosas inmateriales, como DIRIMIR el matrimonio. *Dirimere, dissolvere.*

DIRIMIR. Ajustar, fenecer, componer alguna controversia. *Controversias finem imponere.*

DIRUIDO, DA. p. p. de DIRUIR.

DIRUIR. v. a. Arruinar, destruir. *Diruere.*

DIS. prep. que corresponde á la misma en latin. Solamente se usa unida con otras voces, como DISCORDAR, DISTURBIO &c. *Dis.*

DISANTERO, RA. adj. ant. Lo mismo que DOMINGUERO.

DISANTO. s. m. ant. El día de domingo ó cualquiera otro festivo en la iglesia. *Dies festus.*

DISCANTADO, DA. p. p. de DISCANTAR.

DISCANTAR. v. a. Lo mismo que CANTAR. Suele usarse por recitar versos, y tal vez por componerlos.

DISCANTAR. Glosar cualquiera materia, hablar mucho sobre ella, comentandola acaso con impertinencia. *Prolixè interpretari, profusè loqui.*

DISCANTAR. Mús. Echar el contrapunto sobre algun paso. *Concinere.*

DISCANTE. s. m. Especie de guitarra pequeña, llamada comunmente TIPLE.

DISCANTE. Concierto de música, especialmente de instrumentos de cuerda. *Concentus musicus.*

DISCEPTACION. s. f. La acción y efecto de disceptar. *Disceptatio.*

DISCEPTADO, DA. p. p. de DISCEPTAR.

DISCEPTAR. v. n. Disputar, argüir sobre algun punto ó materia discutiendo y disertando sobre ella. *Disceptare.*

DISCERNEDOR. s. m. ant. Lo mismo que DISCERNIDOR.

DISCERNER. v. a. ant. Lo mismo que DISCERNIR.

DISCERNIDO, DA. p. p. de DISCERNIR.

DISCERNIDOR, RA. s. m. y f. El que discierne. *Qui discernit.*

DISCERNIENTE. p. a. ant. de DISCERNIR. El que discierne. *Discernens.*

DISCERNIMIENTO. s. m. El juicio recto por cuyo medio se distinguen las cosas que entre sí se diferencian. *Discretio, adjudicatio.*

DISCERNIMIENTO. for. Nombriamiento judicial hecho en alguna persona por el cual se le habilita para alguna acción. *Judicialis personas designatio ad exequenda negotia.*

DISCERNIR. v. a. Distinguir una cosa de otra

por la diferencia que hay entre ellas. *Discernere, adjudicare.*

DISCERNIR. Distinguir y comprender la diferencia de las cosas por medio de los sentidos. *Distinguere, internoscere.*

DISCERNIR. for. Encargar el juez de oficio á alguna tutela de un menor ú otro cargo. *Judiciali auctoritate pupilli tutelam aut quodlibet aliud negotium committere.*

DISCIPLINA. s. f. Doctrina, instrucción de alguna persona, especialmente en lo moral. *Disciplina.*

DISCIPLINA. Arte, facultad, ó ciencia. *Ars, scientia.*

DISCIPLINA. Regla, orden y método en el modo de vivir. Tiene uso hablando de la milicia y de los estados eclesiásticos secular y regular. *Disciplina, regula, ordo.*

DISCIPLINA. Instrumento hecho ordinariamente de cañamo con varios ramales, cuyos extremos, que llaman canelones, son mas gruesos, y sirve para azotar. Úsase mas comunmente en plural. *Flagellum.*

DISCIPLINA. La acción ó efecto de azotar. *Flagellatio.*

DISCIPLINABLE. adj. Lo que es capaz de disciplina ó enseñanza. *Ad disciplinam aptus, disciplinatus obnoxius.*

DISCIPLINADAMENTE. adv. m. Con disciplina ó instrucción. *Ex disciplina.*

DISCIPLINADO, DA. p. p. de DISCIPLINAR.

DISCIPLINADO. adj. met. Jaspado. Dicese de las flores, especialmente del clavel, cuando son matizadas de varios colores. *Discolor, coloribus variegatus.*

DISCIPLINANTE. p. a. de DISCIPLINAR. El que se disciplina. Llamábase así por antonomasia el que iba en los días de semana santa disciplinándose por varios parages del pueblo y rezando las estaciones. *Sese flagellans.*

DISCIPLINANTE DE LUZ. Germ. El que sacan á la vergüenza.

DISCIPLINANTE DE PENCA. Germ. El que sacan á azotar públicamente por haber cometido algun delito. *Publici flagellatus.*

DISCIPLINAR. v. a. Instruir, enseñar á alguno su profesion dándole lecciones. *Instruere, erudire.*

DISCIPLINAR. Azotar, dar disciplina por mortificación. *Flagellare, flagellis cedere.*

DISCIPULADO. s. m. El ejercicio y cualidad de discípulo de alguna escuela. *Discipulatus.*

DISCIPULADO. Doctrina, enseñanza ó educación. *Discipulatus, disciplina.*

DISCIPULAR. adj. ant. Lo perteneciente á los discípulos. *Ad discipulos pertinens.*

DISCIPULO, LA. s. m. y f. La persona que aprende alguna doctrina del maestro á cuya enseñanza se entrega ó cursa alguna escuela. *Discipulus.*

DISCIPULO. El que sigue la opinion de alguna escuela, aun cuando sea de tiempos muy posteriores á los maestros que las establecieron; y así se dice: DISCIPULO de Aristóteles, de Platon y de Epicuro. *Sectator.*

DISCIPULO. Mús. Cualquiera de los cuatro tonos músicos pares, á saber, el 2, 4, 6 y 8, á diferencia de los otros cuatro impares 1, 3, 5 y 7, que llaman maestros. *Tonus discipulus.*

DISCO. s. m. Bola de metal ó piedra de un pie de diámetro que en los juegos gimnásticos servia para ejercitar los jóvenes sus fuerzas y destreza arrojándola. *Discus.*

DISCO. Astron. El cuerpo del sol y de la luna por la figura que presentan: extiéndose tambien á otros planetas. *Discus.*

DISCO. Opt. El cristal cortado y dispuesto en figura redonda para las operaciones de la óptica. *Crystalum in disci formam aptatum.*

DISCOLO, LA. adj. Travieso, indócil, perturbador de la paz. *Indocilis, inquietus, turbator.*

DISCOLOR. adj. ant. Lo que es de varios colores. *Discolor.*

DISCONFORME. adj. Lo mismo que DESCONFORME.

DISCONFORMIDAD. s. f. Lo mismo que DESCONFORMIDAD.

DISCONTINUADO, DA. p. p. de DISCONTINUAR.

DISCONTINUAR. v. a. Lo mismo que DESCONTINUAR.

DISCONTINUO, NUA. adj. Lo que está apartado ó no continuado. *Intermissus, interruptus, haud continuus.*

DISCONVENIENCIA. s. f. Lo mismo que DESCONVENIENCIA, por discordia, discrepancia, desconformidad.

DISCONVENIENTE. adj. Lo mismo que DESCONVENIENTE.

DISCONVENIR. v. n. Lo mismo que DESCONVENIR.

DISCORDADO, DA. p. p. de DISCORDAR.

DISCORDANCIA. s. f. Contrariedad, diversidad, desconformidad de unas cosas con otras. *Discrepancia.*

DISCORDANTE. p. a. de DISCORDAR. Lo que discuerda. *Discordans.*

DISCORDANZA. s. f. ant. Lo mismo que DISCORDANCIA.

DISCORDAR. v. n. Ser opuestas, contrarias ó desemejantes notablemente unas cosas de otras; no convenir uno con otro en sus opiniones. *Discordare.*

DISCORDAR. Mús. No estar acordes las voces ó los instrumentos. *Dissonare.*

DISCORDE. adj. Desconforme en dictamen, opinion y juicio. *Discors.*

DISCORDE. Mús. Disonante, falto de consonancia. *Discors, dissonus.*

DISCORDIA. s. f. Oposición de voluntades, desunión de animos ó contrariedad de opiniones. *Discordia, dissensio.*

DISCORDER. v. a. ant. Lo mismo que DISCORDER.

DISCRECION. s. f. Rectitud de juicio, por cuyo medio se califican y distinguen las cosas, y sirve para el gobierno de las acciones. *Mentis dexteritas, rectè judicandi facultas.*

DISCRECION. Agudeza, acierto y prontitud en discurrir y explicarse. *Acumen, solertia.*

DISCRECION. El mismo dicho ó expresión discreta. *Urbanè, argutè, salsè dictum.*

Á DISCRECION. mod. adv. Al arbitrio y voluntad de otro. *Ad alterius arbitrium, voluntatem.*

Á DISCRECION. Conforme al capricho y voluntad propia. *Ad arbitrium, pro voluntate.*

DARSE ó RENDIRSE Á DISCRECION. f. Milic. Entregarse sin capitulación al arbitrio del vencedor. *Victoris arbitrio se permittere, manus dare.*

JUGAR DISCRECIONES. f. Lo mismo que JUGAR LOS AÑOS.

DISCREPADO, DA. p. p. de DISCREPAR.

DISCREPANCIA. s. f. Diferencia, desigualdad que resulta de la comparación de cosas entre sí diferentes. *Discrepancia.*

DISCREPANTE. p. a. de DISCREPAR. Lo que discrepa. *Discrepans.*

DISCREPAR. v. n. Desdecir una cosa de otra, diferenciarse ó estar desigual. *Discrepare.*

DISCRETAMENTE. adv. m. Con discrecion. *Acutè, argutè.*

DISCRETEAR. v. n. Ostentar discrecion, hacer del discreto: ordinariamente se usa por burla. *Ingenium, mentis acumen ostentare, venditare.*

DISCRETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DISCRETAMENTE. *Valdè acutè, ingeniosè.*

DISCRETÍSIMO, MA. adj. sup. de DISCRETO. *Valdè acutus, ingeniosus.*

DISCRETO, TA. adj. Cuerdo y juicioso, que sabe discernir las cosas. *Rectè de rebus judicans.*

DISCRETO. El que es ingenioso y agudo en sus palabras y discursos. *Ingeniosus, acutus.*

DISCRETO. met. Lo que incluye discrecion de cualquier modo que sea. Dicese de los escritos y de las acciones. *Ingeniosè dictum vel factum.*

DISCRETO. s. m. y f. En algunas comunidades la persona elegida para asistir al superior, como consiliario en el gobierno de la comunidad. *Præsidiis á consiliis.*

DISCRIMEN. s. m. ant. Riesgo, peligro ó contingencia de él. *Discrimen, periculum.*

DISCRIMEN. ant. Diferencia, diversidad. *Differencia, diversitas.*

DISCULPA. s. f. La razon y causa que se da para excusarse y purgarse de alguna culpa. *Excusatio.*

DISCULPABLE. adj. Lo que merece disculpa, ó tiene razones en que fundarla. *Excusabilis.*

DISCULPABLEMENTE. adv. m. Con disculpa. *Citra culpam.*

DISCULPACION. s. f. ant. Lo mismo que DISCULPA.

DISCULPADAMENTE. adv. m. Con razon que disculpe. *Excusatiè, citra culpam.*

DISCULPADO, DA. p. p. de DISCULPAR.

DISCULPAR. v. a. Dar razones ó pruebas que descarguen de alguna culpa ó delito. *Excusare.*

DISCURRIDO, DA. p. p. de DISCURRIR.

DISCURRIENTE. p. a. ant. de DISCURRIR. El que discurre. *Excoquitans.*

DISCURRIMIENTO. s. m. ant. Discurso ó razonamiento. *Ratiocinium.*

DISCURRIR. v. n. Andar, caminar, correr por diversas partes y lugares. *Discurrere, in diversas partes currere.*

DISCURRIR. met. Hablar, tratar ó platicar sobre alguna cosa. *Conferre, discuti.*

DISCURRIR. v. a. Inventar alguna cosa; y así se dice: DISCURRIR TAL ARBITRIO, DISCURRIR un medio &c. *Invenire, excogitare.*
 DISCURRAR. Deducir, inferir, conjeturar alguna cosa. *Inferre, deducere, conijcere.*
 MAS DISCURRE UN HAMBRIENTO QUE CIEN LETRADOS. ref. con que se da á entender cuán ingenioso es el hombre cuando se ve en algun apuro.
 DISCURSADO, DA. p. p. de DISCURSAR.
 DISCURSANTE. p. a. de DISCURSAR. El que discursa. *Discurrens, discursans.*
 DISCURSAR. v. a. Formar discursos ó discurrir sobre alguna materia. *Ratiocinari.*
 DISCURSILLO. s. m. d. de DISCURSO.
 DISCURSISTA. s. m. El que sobre todo forma discursos por caviliosidad y ocio. *Sciolus, sophista.*
 DISCURSIVO, VA. adj. El que discurre y tiene capacidad para formar discursos. *Ratiocinator.*
 DISCURSIVO. Pensativo, entregado á profundos discursos. *Cogitabundus.*
 DISCURSO. s. m. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencias de sus principios. *Ingenium, mentis acies, ratiocinandi facultas.*
 DISCURSO. El acto de la facultad discursiva. *Ratiocinium.*
 DISCURSO. El uso de razon. *Rationis usus.*
 DISCURSO. Reflexion, racionio sobre algunos antecedentes ó principios. *Ratiocinium.*
 DISCURSO. Razonamiento, plática ó conversacion dilatada sobre alguna materia. *Sermocinatio, collocutio.*
 DISCURSO. Tratado que contiene varias reflexiones ordenadas sobre alguna materia, dirigidas á enseñar ó persuadir. *Intractatus, dissertatio.*
 DISCURSO. Espacio, duracion de tiempo. *Temporis spatium.*
 DISCURSO. ant. Carrera, curso, camino que se hace por varias partes. *Discursus.*
 DISCUSION. s. f. La accion ó efecto de discutir ó ventilar alguna materia. *Discussio.*
 DISCUTIDO, DA. p. p. de DISCUTIR.
 DISCUTIR. v. a. Examinar atenta y particularmente alguna materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias. *Discutere, diligentius investigare.*
 DISECCION. s. f. Lo mismo que DISECCION.
 DISECADO, DA. p. p. de DISECAR.
 DISECADOR. s. m. El que disea por oficio ó curiosidad. *Disector.*
 DISECAR. v. a. Anat. Dividir en partes artificialmente algun animal ó su cadaver para el examen de su estructura ó de algun vicio que haya contraido viviendo. *Diseccare.*
 DISECCION. s. f. Anat. La accion y efecto de disea. *Diseccio.*
 DISECTOR. s. m. El que disea y ejecuta las operaciones anatómicas. *Disector.*
 DISEMINADO, DA. p. p. de DISEMINAR.
 DISEMINAR. v. a. Sembrar, esparcir alguna cosa. *Disseminare.*
 DISENSION. s. f. Oposicion ó contrariedad en los pareceres de varios sujetos. *Dissensio.*
 DISENSION. met. Contienda, riña ó altercacion. *Dissensio, rixa, contentio.*
 DISENSO. s. m. Lo mismo que DISENTIMIENTO ó negacion de asenso.
 DISENTERIA. s. f. Flujo de vientre, en el cual lo que sale son paruos ó ralladuras de las tripas por algun humor ú otra causa que las descortiza y desuella. *Dysenteria.*
 DISENTERICO, CA. adj. Lo que es propio y perteneciente á la enfermedad de la disenteria. *Dysentericus.*
 DISENTIDO, DA. p. de DISENTIR.
 DISENTIMIENTO. s. m. El acto de disentir. *Dissensus, dissensio.*
 DISENTIR. v. n. No ajustarse al sentir de otro, opinar de modo distinto. *Dissentire, dissidere.*
 DISEÑADO, DA. p. p. de DISEÑAR.
 DISEÑADOR. s. m. El que diseña ó dibuja. *Designator, delineator.*
 DISEÑAR. v. a. Delinear, trazar algun edificio ó figura para que sirva de modelo. *Prima imaginis lineamenta ducere.*
 DISEÑO. s. m. Plan, traza, delineacion sobre superficie para formar algun edificio ó figura. *Delineata imago, synopsis operis construendi.*
 DISERTACION. s. f. La accion y efecto de disertar. *Dissertatio.*
 DISERTACION. Discurso en que se proponen las razones que hay á favor de alguna opinion, y se impugnan las contrarias. *Dissertatio, disceptatio.*
 DISERTADO, DA. p. de DISERTAR. *Urrect.*
 DISERTAR. v. n. Racionar, disputar sobre alguna materia produciendo razones á favor de

alguna opinion y refutando la contraria. *Disserere, disceptare.*
 DISERTISIMO, MA. adj. sup. ant. de DISERTO. *Dissertissimus.*
 DISERTO, TA. adj. ant. El que habla bien y con facilidad y copia de razones. *Eloquens, facundus.*
 DISFAMA. s. f. ant. Lo mismo que DISFAMACION ó INFAMIA.
 DISFAMACION. s. f. La accion y efecto de disfamar. *Diffamatio.*
 DISFAMADO, DA. p. de DISFAMAR.
 DISFAMADOR, RA. s. m. y f. El que disfama. *Diffamator.*
 DISFAMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DISFAMACION ó INFAMIA.
 DISFAMAR. v. a. Quitar la buena opinion y fama a alguno publicando sus defectos ó calumniándole. *Infamare, infamia afficere.*
 DISFAMAR. met. Desacreditar, poner en bajo concepto y precio alguna cosa. *Rei contentum incutere, inspirare.*
 DISFAMATORIO, RIA. adj. Lo mismo que INFAMATORIO.
 DISFAMIA. s. f. ant. Lo mismo que INFAMIA.
 DISFAVOR. s. m. Desaire ó desatencion usada con alguno, y tambien la suspension del favor. *Deignatio, despectio.*
 DISFORMADO, DA. p. p. de DISFORMAR.
 DISFORMAR. v. a. Lo mismo que DEFORMAR, AFEAR.
 DISFORME. adj. Lo que carece de forma regular, proporcion y medidas en sus partes. *Deformis.*
 DISFORME. Feo, horroroso. *Deformis, horridus.*
 DISFORME. Lo que es grande extraordinariamente y desproporcionado en su especie. Dicese tambien de las cosas espirituales y del ánimo, como error DISFORME. *Ingens, praegrundis.*
 DISFORMIDAD. s. f. Lo mismo que DEFORMIDAD.
 DISFORMIDAD. Tamaño desmesurado de alguna cosa, repugnante á su especie y naturaleza. *Immanitas, nimia magnitudo.*
 DISFORMISIMO, MA. adj. sup. de DISFORME. *Valde deformis.*
 DISFORMOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que DISFORME, FEO.
 DISFRAZ. s. m. Artificio de que se usa para desfigurar alguna cosa con el fin de que no sea conocida. *Falsa rei adumbratio.*
 DISFRAZ. Por antonomasia el vestido de máscara que sirve para las fiestas y saraos públicos, especialmente en carnaval. *Persona, larva.*
 DISFRAZ. met. Simulacion para desfigurar alguna cosa. *Simulatio.*
 DISFRAZADO, DA. p. p. de DISFRAZAR.
 DISFRAZAR. v. a. Desfigurar con algun sobrepuesto la forma natural de las cosas. *Aliena specie superinducta rem obtegere.*
 DISFRAZAR. met. Disimular, desfigurar con palabras y expresiones lo que se siente. *Simulabre.*
 DISFREZ. s. m. ant. Desprecio, denuesto. *Contemptus, despectus.*
 DIGERIBLE. adj. ant. Lo mismo que DIGESTIBLE.
 DIGREGACION. s. f. La accion ó efecto de digregar ó desunir. *Digregatio.*
 DIGREGADO, DA. p. p. de DIGREGAR.
 DIGREGAR. v. a. Separar, desunir, apartar las cosas que estaban unidas. *Digregare, dividere, separare.*
 DIGREGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de digregar. *Digregare potens.*
 DIGRUSTADAMENTE. adv. m. Con disgusto. *Displacenter, aegrè.*
 DIGRUSTADISIMO, MA. adj. sup. de DIGRUSTADO. *Valde exacerbatus.*
 DIGRUSTADO, DA. p. p. de DIGRUSTAR y DIGRUSTARSE.
 DIGRUSTAR. v. a. Causar disgusto y desabrimiento al paladar. *Displicere, molestia afficere.*
 DIGRUSTAR. met. Causar enfado, pesadumbre ó desazon. *Exacerbare, offendere.*
 DIGRUSTARSE. v. r. Desabrirse; desazonarse uno con otro, ó perder la amistad por desazones ó contiendas. *Inimicitiam capessere, infensum reddi.*
 DIGUSTILLO. s. m. d. de DIGUSTO.
 DIGUSTO. s. m. Desazon, desabrimiento causado en el paladar por alguna comida ó bebida. *Saporis asperitas, insuavitas.*
 DIGUSTO. Encuentro enfadoso con alguno, contienda ó diferencia. *Dissensus, rixa, contentio.*
 DIGUSTO. Sentimiento, pesadumbre é inquietud causada por algun accidente. *Angor, anxietas.*
 DIGUSTO. met. Fastidio, tedio ó enfado que cau-

san algunas cosas. *Fastidium, taedium.*
 Á DIGUSTO. mod. adv. Contra la voluntad y gusto de alguno. *Displacenter, aegrè.*
 DIGUSTOSO, SA. adj. ant. Desabrido, desagradable al paladar ó fulto de sazón. *Insuavis, insipidus, ingratus.*
 DIGUSTOSO. met. ant. Desagradable, enfadoso, que causa disgusto. *Ingratus, injucundus.*
 DISÍLABO, BA. adj. que se aplica á la voz que tiene dos sílabas. *Dissyllabus.*
 DISÍMIL. adj. Desemejante, diferente. *Dissimilis.*
 DISÍMILAR. adj. Anat. Se aplica á la parte ó miembro del animal que consta de otras desemejantes entre sí, como el dedo que consta de nervios, huesos, arterias &c. *Partibus inter se dissimilibus constans.*
 DISÍMILITUD. s. f. Desemejanza. *Dissimilitudo.*
 DISÍMULACION. s. f. La accion ó efecto de disimular. *Dissimulatio.*
 DISÍMULACION. Modo artificioso de que alguno usa para encubrir su intencion. *Simulatio, dissimulatio.*
 DISÍMULACION. Tolerancia afectada de alguna incomodidad ó disgusto. *Simulatio.*
 DISÍMULADAMENTE. adv. m. Con disímulo. *Dissimulater, dissimulatum.*
 DISÍMULADISIMO, MA. adj. sup. de DISÍMULADO.
 DISÍMULADO, DA. p. p. de DISÍMULAR.
 DISÍMULADO. adj. El que disimula ó no da á entender lo que siente, teniéndolo por hábito ó carácter. *Versipellis, callidus, simulatus.*
 Á LO DISÍMULADO. mod. adv. Con disímulo y artificio. *Dissimulater, dissimulatum.*
 HACER LA DISÍMULADA. f. Afectar y manifestar ignorancia de alguna cosa, ó no darse por entendido de una expresion dirigida á hacer constatar á alguno. *Ignorantiam, inscitiam simulare.*
 DISÍMULADOR, RA. s. m. y f. El que disimula, fingiendo ó tolerando. *Dissimulater.*
 DISÍMULAR. v. a. Encubrir con astucia la intencion, ocultar, desentendiéndose del conocimiento de alguna cosa. *Dissimulare, animum celare.*
 DISÍMULAR. Ocultar, encubrir algun afecto del ánimo, como el miedo, la pena: tambien se dice de otras cosas, como la pobreza, el frio &c. *Simulare, celare.*
 DISÍMULAR. Tolerar algun desórden, afectando ignorancia ó desentendiéndose de su gravedad. *Tolerare, pati.*
 DISÍMULAR. Disfrazar, desfigurar las cosas, representándolas con artificio distintas de lo que son. *Sagaciter tegere, adumbrare.*
 DISÍMULAR. Ocultar una cosa mezclándola con otra para que no se conozca. *Rebus permixtis aliquid tegere, celare.*
 DISÍMULAR. Dispensar, permitir, perdonar. *Indulgere, permittere.*
 DISÍMULO. s. m. Arte con que se oculta lo que se siente interiormente. *Simulatio.*
 DISÍMULO. Gern. El portero de la cárcel.
 DISIPABLE. adj. Lo que puede ó es fácil de disiparse. *Dissipabilis.*
 DISIPACION. s. f. La accion ó efecto de disipar. Llámase así mas comunmente el desperdicio de la hacienda y caudal. *Dissipatio, dispersio.*
 DISIPACION. Separacion, desunion de las partes que componian alguna cosa. *Separatio, divisio, segregatio.*
 DISIPACION. Resolucion de alguna cosa en espíritus y vapores hasta desvanecerse y consumirse. *Dissipatio; evaporatio.*
 DISIPACION. La conducta de una persona entregada enteramente á los placeres. *Morum, animi dissolutio.*
 DISIPADO, DA. p. p. de DISIPAR.
 DISIPADO. adj. Lo mismo que DISIPADOR.
 DISIPADO. Distruido, entregado á diversiones. *Delictis, luxui deditus.*
 DISIPADOR, RA. s. m. y f. El que destruye y malgasta su hacienda y caudal. *Dissipator.*
 DISIPANTE. p. a. de DISIPAR. El que disipa. *Dissolvens, dispergens.*
 DISIPAR. v. a. Esparcir y separar las partes que forman por aglomeracion algun cuerpo; y así se dice: el sol DISIPA las nieblas, el viento las nubes &c. *Dissipare, dissolvere.*
 DISIPAR. Desperdicar, malgastar la hacienda ó caudal. *Dissipare, profundere.*
 DISÍPULA. s. f. Lo mismo que ERISPELA.
 DISIPULADO, DA. p. p. de DISIPULARSE.
 DISIPULARSE. v. r. Sobrevenir la erisipela á algun miembro. *Ignè sacro infici.*
 DISLATE. s. m. Lo mismo que DISPARATE.
 DISLOCACION. s. f. La accion ó efecto de dislocar. Ordinariamente se dice de los huesos

cuando se salen de su natural situación. *Dis-junctio, luxatio.*
DISLOCADO, DA. p. p. de **DISLOCAR**.
DISLOCADURA. s. f. Lo mismo que **DISLOCA-CION**.
DISLOCAR. v. a. Sacar alguna cosa de su lugar. Úsase mas comunmente como recíproco, y es mas frecuente en la cirugía. *Disjungere, luxare.*
DISMEMBRACION. s. f. Lo mismo que **DESMEMBRACION** ó **DESMEMBRAMIENTO**.
DISMINUCION. s. f. Merma, menoscabo de alguna cosa, tanto en lo físico como en lo moral. *Diminutio.*
DISMINUCION. *Albeit.* Enfermedad que padecen las bestias en los cascos. *Morbus equinus, in ungibus.*
DISMINUIDO, DA. p. p. de **DISMINUIR**.
DISMINUIR. v. a. Reducir á menor cantidad alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Imminuere, imminui.*
DISMINUIR. met. Minorar, apocar. Dícese de las cosas aunque no sean materiales ó físicamente divisibles, como la fama, el concepto &c. Úsase tambien como recíproco. *Imminuere, detrahere.*
DISOCIACION. s. f. Separacion de cosas unidas. *Dissociatio, disjunctio.*
DISOCIADO, DA. p. p. de **DISOCIAR**.
DISOCIAR. v. a. Separar una cosa de otra. *Dis-sociare, disjungere.*
DISOLUBLE. adj. Lo que se puede disolver. *Dissolubilis.*
DISOLUCION. s. f. La accion ó efecto de disolver. *Dissolutio.*
DISOLUCION. met. Relajacion de vida y costumbres y el abandono á los vicios. *Morum corruptio, licentia.*
DISOLUTAMENTE. adv. m. Con disolucion. *Dissolutè, licenter, intemperanter.*
DISOLUTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de disolver. *Dissolvere potens.*
DISOLUTO, TA. adj. Libre, licencioso y abandonado á los vicios. *Dissolutus, perditus.*
DISOLVENTE. p. a. de **DISOLVER**. Lo que disuelve. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Dissolvens.*
DISOLVER. v. a. Desatar, deshacer cualquiera lazo ó nudo. *Solvere, dissolvere.*
DISOLVER. met. Separar, desunir las cosas que estaban unidas de cualquiera modo. *Dissolvere, disjungere.*
DISOLVER. Deshacer, interrumpir la continuacion de alguna cosa, hacer cesar en ella. *Dissolvere, sejungere, abrumper.*
DISOLVER. Deshacer, desleir algun cuerpo sólido en algun líquido desuniendo sus particulas. *Dissolvere, liquifacere.*
DISOLVIDO, DA. p. p. ant. de **DISOLVER**. Lo mismo que **DISUELTO**.
DISON. s. m. Mús. Sonido áspero, desigual y sin consonancia. *Tonus absonus, dissonus.*
DISONADO, DA. p. p. de **DISONAR**.
DISONANCIA. s. f. Sonido desagradable, que ofende el oido. *Dissonantia.*
DISONANCIA. Mús. La mixtura de dos ó mas sonidos desproporcionados, ásperos y desapacibles al oido, de los cuales se sirve frecuentemente la música, mezclándolos y disimulándolos en las consonancias, de cuya union resulta un gustoso efecto. *Dissonantia.*
DISONANCIA. met. Falta de conformidad ó proporcion que naturalmente debian tener algunas cosas. *Dissonantia, discrepantia, incohaerentia.*
HACER DISONANCIA. f. Parecer irregular y fuera de razon alguna cosa. *Repugnare, offendere.*
DISONANTE. p. a. de **DISONAR**. Lo que disuena. *Dissonans.*
DISONANTE. adj. met. Lo que no es regular ó tiene discrepancia de otra cosa con que debiera ser conforme. *Dissonans, discrepans.*
DISONANTE. Mús. Se aplica á aquellos tonos que por otro nombre se llaman falsas ó disonancias; aprobadas por el arte. *Dissonus, dissonans.*
DISONANTE. Poét. Se dice del verso que carece de asonancia ó consonancia con otro. En los romances comunes son disonantes y deben serlo en cada copla el primero y tercer verso. *Absonus.*
DISONAR. v. n. Sonar desapaciblemente, faltar á la consonancia y armonia. *Discrepare.*
DISONAR. met. Discrepar; carecer de conformidad y correspondencia algunas cosas entre sí, cuando debieran tenerla. *Dissonare, discrepare.*
DISONAR. Ser repugnante, parecer mal y extraña alguna cosa. *Dissonare, repugnare.*
DÍSONO, NA. adj. Lo que carece de consonan-

cia ó regularidad, ó no es conforme con otras cosas. *Dissonus, absonus.*
DISPAR. adj. Desigual, diferente. *Dispar.*
DISPARADAMENTE. adv. m. Lo mismo que **DISPARADAMENTE**.
DISPARADO, DA. p. p. de **DISPARAR** y **DISPARARSE**.
DISPARADOR. s. m. El que dispara. *Displodens, jaculator.*
DISPARADOR. En las armas de fuego es aquel piñon que deriene la patilla de la llave estando levantada. En las ballestas es aquella nuez que detiene la cuerda. Las hay de otras figuras, así exteriores como interiores.
PONER EN EL DISPARADOR Á ALGUNO. f. Incitarle, provocarle á que diga ó haga alguna cosa que no diría ó no haría de otro modo. *Irritare, provocare, incitare.*
DISPARAR. v. a. Hacer que alguna máquina despida la materia ó arma arrojada de que está preparada, lo que se practica de diferentes modos segun la calidad de ella. *Explodere, displo-dere.*
DISPARAR. Arrojar, despedir con violencia y contra algun objeto ordinariamente cualquiera arma arrojada. *Displodere, jaculari.*
DISPARAR. v. n. met. Decir ó hacer despropósitos. *Blaterare, ineptire, nugari.*
DISPARARSE. v. t. Partir ó correr sin direccion y precipitadamente cualquiera cosa que tiene movimiento natural ó artificial; y así se dice: **DISPARARSE** un caballo, un reloj &c. *Labi in praecipem, praecipitem se dare, incitari.*
DISPARARSE. met. Dirigirse precipitadamente hácia algun objeto. *Irruere, irrumpere.*
DISPARATAMENTE. adv. m. Fuera de razon y de regla. *Imprudenter, ineptè.*
DISPARATADO, DA. p. p. de **DISPARATAR**.
DISPARATADO. adj. El que dispara, obrando y hablando fuera de razon. *Imprudens, inconsultus.*
DISPARATAR. v. n. Decir ó hacer alguna cosa fuera de razon y regla. *Inconsulto agere, imprudenter loqui, ineptire.*
DISPARATE. s. m. Hecho ó dicho fuera de razon ó regla. *Stultitia, deliramentum, ineptiae, stultè dictum aut factum.*
DISPARATON. s. m. aum. de **DISPARATE**.
DISPARATORIO. s. m. Conversacion, discurso ó escrito lleno de disparates. *Sermo ineptiis plenus, ineptiarum congeries.*
DISPARCIALIDAD. s. f. ant. Desunion en los ánimos, desavenencia entre aquellos que formaban parcialidad ó partido. *Dissociatio, dissidium.*
DISPARIDAD. s. f. Desemejanza, desigualdad y diferencia de unas cosas á otras. *Disparitas, inaequalitas.*
DISPARO. s. m. La accion ó efecto de disparar. *Explosio, displosio.*
DISPARO. met. Lo mismo que **DISPARATE**.
DISPENDIO. s. m. Gasto considerable. *Dispendium, profusio, nimius sumtus.*
DISPENDIO. met. Pérdida voluntaria de la vida, honor, fama &c. *Dispendium.*
DISPENSA. s. f. Privilegio, excepcion graciosa de lo ordenado por las leyes generales. Úsase mas comunmente respecto á los privilegios concedidos por el papa y los obispos. *Privilegium, immunitas, vacatio à lege.*
DISPENSA. El instrumento ó escrito que contiene la dispensa. *Privilegii seu immunitatis diploma.*
DISPENSAS. p. ant. Lo mismo que **EXPENSAS**.
DISPENSABLE. adj. Lo que se puede dispensar. *Quod à lege immune fieri potest.*
DISPENSACION. s. f. La accion ó efecto de dispensar. *Exemptio à legibus.*
DISPENSACION. Lo mismo que **DISPENSA**.
DISPENSADO, DA. p. p. de **DISPENSAR**.
DISPENSADOR, RA. s. m. y f. El que dispensa. *Qui lege eximit, liberat, solvit, immunem facit.*
DISPENSADOR. El que franquea ó distribuye alguna cosa física ó moral. *Dispensator.*
DISPENSAR. v. a. Exceptuar el superior á algun súbdito de la obligacion de alguna ley. *A lege solvere.*
DISPENSAR. fam. Permitir, dar licencia para faltar á alguna obligacion de política ó de oficio. *Permittere, potestatem facere.*
DISPENSATIVO, VA. adj. ant. Lo que dispensa ó tiene facultad de dispensar. *Quod permittere, vel concedere potest.*
DISPERSION. s. f. Separacion á distintos lugares de las cosas que estaban juntas. *Dispersio, separatio.*
DISPERSO, SA. adj. Separado, esparcido en varios lugares, pueblos ó provincias. *Dispersus.*
DISPERSO. En la milicia es aquel militar que no

está agregado á ningun cuerpo y reside en el pueblo que elige.
DISPERTADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **DESPERTADOR**.
DISPERTAR. v. a. Lo mismo que **DESPERTAR**.
DISPIERTO, TA. p. p. de **DISPERTAR**.
DISPLACER. v. a. Lo mismo que **DESPACER**.
DISPLACENCIA. s. f. Desagrado, falta de gusto. *Displacencia.*
DISPLACENTE. adj. Lo que desagrada ó disgusta. *Displacens.*
DISPLACENTE. Desabrido, de mal humor. *Asper, induavis, aeger animo.*
DISPONDEO. s. m. Pie de verso que consta de dos espondeos ó cuatro silabas largas, *Dispondeus.*
DISPONEDOR, RA. s. m. y f. La persona que dispone, coloca y ordena las cosas. *Dispositor, dispositrix.*
DISPONEDOR. ant. Lo mismo que **TESTAMENTARIO** ó **ALBACEA**.
DISPONENTE. p. a. de **DISPONER**. El que dispone. *Disponens.*
DISPONER. v. a. Colocar, poner las cosas en orden y situacion conveniente. *Disponere, ordinare.*
DISPONER. Deliberar, determinar. *Statuere.*
DISPONER. Preparar, prevenir. Úsase tambien como recíproco. *Disponere, praeparare.*
DISPONER. v. n. Obrar libremente alguno en el destino ó enagenacion de sus bienes por donacion, venta, renuncia &c. *Disponere, destinare.*
DISPONER SUS COSAS. f. Hacer testamento y las demas diligencias para morir como cristiano. *Testamentum facere, et ad christianè moriendum praeparari.*
DISPONIENTE. p. a. ant. de **DISPONER**. Lo mismo que **DISPONENTE**.
DISPOSICION. s. f. La accion ó efecto de disponer. *Ordinatio, dispositio.*
DISPOSICION. Aptitud, proporcion para algun fin. *Dispositio acta, conveniens.*
DISPOSICION. El estado de la salud. *Valetudo.*
DISPOSICION. Gallardía y gentileza en la persona. *Elegantia corporis.*
DISPOSICION. Expediente, soltura y prontitud en despachar y proveer las cosas que alguno tiene á su cargo; y así se dice: es hombre de disposicion ó de buena disposicion. *Dexteritas, solertia in rebus agendis.*
DISPOSICION. Orden, mandato, deliberacion de algun superior. *Praeceptum, jussum.*
DISPOSICION. Ret. Una de las cinco partes de la retórica, que consiste en ordenar las pruebas y argumentos que han de producir el convencimiento del asunto. *Dispositio.*
DISPOSICION. En la arquitectura es una de las ocho partes esenciales de un edificio, y consiste en la oportuna colocacion y agradable conjunto de todas sus partes segun la calidad de cada una. *Dispositio.*
DISPOSICION. Filos. Preparacion de las causas para la produccion de algun efecto. *Dispositio.*
Á LA DISPOSICION. Expresion cortesana con que alguno se ofrece á otro; y así se dice: estoy á la disposicion de v. m. *Ad nutum, ad voluntatem alicujus.*
ESTAR Ó HALLARSE EN DISPOSICION. f. Hallarse en estado y en aptitud para algun fin. *Dispositum, paratum esse.*
DISPOSITIVAMENTE. adv. m. Con orden positivo. *Dispositè, aptè.*
DISPOSITIVO, VA. adj. Lo que dispone y prepara. *Quod disponit.*
DISPOSITIVO. s. m. Lo mismo que **DISPOSICION**, **EXPEDICION** y **APTITUD**.
DISPOSITORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que **DISPOSITIVO**.
DISPOTO. s. m. ant. Lo mismo que **DESPOTA**.
DISPUESTO, TA. p. p. de **DISPONER**.
DISPUESTO. adj. Galan, gallardo, bien proporcionado. *Corpore elegans, decorus.*
BIEN Ó MAL DISPUESTO. El que está con entera salud ó sin ella. *Prospera seu incommoda valetudine utens.*
DISPULLA. s. f. ant. Lo mismo que **ESPOLIO**.
DISPUTA. s. f. Controversia ó cuestion que se ventila entre dos ó mas, y en que se arguye por una y otra parte. *Disputatio.*
DISPUTA. Contienda, riña ó quimera. *Contentio, dissidium, rixa.*
DISPUTA. Porfia con voces y altercacion. *Contentio, altercatio.*
DISPUTABLE. adj. Lo que se puede disputar ó es problemático. *Disputabilis.*
DISPUTACION. s. f. ant. Lo mismo que **DISPUTA**.
DISPUTADO, DA. p. p. de **DISPUTAR**.
DISPUTADOR, RA. s. m. y f. El que disputa ó

el que tiene el vicio de disputar aun en las materias mas evidentes. *Disputator, disceptator*.
DISPUTANTE, p. a. de **DISPUTAR**. El que disputa. *Disputans*.
DISPUTAR, v. a. Controvertir, defender, sostener opinion ó conclusion sobre alguna materia con otros. *Argumentari, disserere*.
DISPUTAR, Contender, resistir con fuerza, defendiendo alguna cosa. *Obniti, adversari, propugnare*.
DISPUTAR, Porfiar con voces y altercacion. *Altercari, verbis contendere*.
DISPUTAR, Se usa como neutro con algunas particulas: v. g. *de, sobre, acerca de &c.* *Disputare*.
DISPUTAR, Ejercitarse los estudiantes disputando. *Disputare, disputando exercitari*.
DISPUTATIVAMENTE, adv. m. Por via de disputa. *Disputatoriè*.
DISQUISICION, s. f. Examen riguroso que se hace de alguna cosa, considerando cada una de sus partes. *Disquisitio*.
DISTADO, DA, p. p. de **DISTAR**.
DISTANCIA, s. f. El espacio ó intervalo de lugar ó tiempo que media entre dos cosas ó sucesos. *Distantia, intervallum*.
DISTANCIA, met. Diferencia, semejanza entre unas cosas y otras, cuando son notablemente semejantes. *Differentia, dissimilitudo*.
DISTANTE, p. a. de **DISTAR**. Lo que dista. *Distans*.
DISTANTE, adj. Lo que está muy apartado y remoto. *Remotus, longinquus*.
DISTANTEMENTE, adv. m. Con distancia ó intervalo de lugar ó tiempo. *Longè, procul*.
DISTANTÍSIMO, MA, adj. sup. de **DISTANTE**. *Valdè distans, remotus*.
DISTAR, v. n. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar ó tiempo. *Distare*.
DISTAR, met. Diferenciarse muy notablemente una cosa de otra. *Distare, differre, discrepare*.
DISTERNADO, DA, p. p. de **DISTERNIR**.
DISTERNIR, v. a. ant. Dividir, separar algun territorio de otro, sirviendo de termino. *Disternire*.
DÍSTICO, s. m. *Poët.* Composicion de la poesia latina, que consta de dos versos, de los cuales mas comunmente el primero es exámetro y el segundo pentámetro. *Distichon*.
DISTILACION, s. f. ant. Lo mismo que **DESTILACION**.
DISTILADO, DA, p. p. de **DISTILAR**.
DISTILANTE, p. a. ant. de **DISTILAR**. El que destila. *Distillarius*.
DISTILAR, v. a. ant. Lo mismo que **DESTILAR**.
DISTILATORIO, s. m. ant. Lo mismo que **DESTILATORIO**.
DISTINCION, s. f. La accion ó efecto de distinguir. *Distinctio*.
DISTINCION, Diferencia, en virtud de la cual una cosa no es otra, ó no es semejante á otra. *Distinctio, differentia*.
DISTINCION, Prerogativa, excepcion y honor concedido á alguno, en cuya virtud es estimado y se diferencia de otros sujetos. *Dignitas, praerogativa*.
DISTINCION, Buen orden, claridad y precision en las cosas. *Rerum ordo, perspicuitas*.
DISTINCION, En las escuelas la declaracion de una proposicion que tiene dos sentidos. *Distinctio*.
Á DISTINCION, mod. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse; y así se dice: llámase Aranda de Duero á **DISTINCION** de otro Aranda que hay en Aragon. *Differentiae, vel discriminis causa*.
HACER DISTINCION, f. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen. *Distinguerè, aestimare*.
DISTINGUIBLE, adj. Lo que puede distinguirse. *Quod distingui potest*.
DISTINGUIDO, DA, p. p. de **DISTINGUIR** y **DISTINGUIRSE**.
DISTINGUIDO, adj. *Milic.* El soldado que siendo noble y careciendo de asistencias para subsistir como cadete, goza ciertas distinciones en su cuerpo, cuales son el uso de la espada, exencion de la mecanica de cuartel &c. *Miles gregarius, quamvis equestri loco natus*.
DISTINGUIR, v. a. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras. *Discernere, discriminare*.
DISTINGUIR, Hacer que una cosa se diferencie de otra; y así se dice: el rey **DISTINGUIE** los regimientos por sus nombres y divisas. *Distinguerè, discernere*.
DISTINGUIR, Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir. *Distinguerè, secernere*.
DISTINGUIR, Ver claramente aunque desde lé-

jos las cosas como son en realidad. *Distinguerè, discernere, perspicere*.
DISTINGUIR, met. Hacer particular estimacion de algunas personas con preferencia á otras. *Praeferre, aneponere*.
DISTINGUIR, En las escuelas declarar alguna proposicion por medio de una distincion. *Distinctuere*.
DISTINGUIRSE, v. r. Portarse con singularidad entre otros. *Praestare, praecellere*.
NO DISTINGUIR ALGUNO LO BLANCO DE LO NEGRO, f. Ser tan ignorante, que no conozca las cosas por claras que sean. *Rerum omnino in-scium esse, nec album à nigro discernere*.
DISTINTAMENTE, adv. m. Con distincion. *Distinctè, dilucidè*.
DISTINTAMENTE, Diversamente, de modo distinto. *Diversè, diverso modo*.
DISTINTÍSIMO, MA, adj. sup. de **DISTINTO**. *Valdè distinctus*.
DISTINTIVO, VA, adj. Lo que tiene facultad de distinguir. *Vim distinguendi habens*.
DISTINTIVO, s. m. Insignia particular con que alguno se distingue de los demas, como el toison, el baston &c. *Insigne*.
DISTINTO, TA, adj. Lo que no es idénticamente lo mismo que otra cosa. *Alius*.
DISTINTO, Diferente, diverso, de distinta clase ó calidad. *Diversus*.
DISTINTO, Inteligible, claro, sin confusion. *Dilucidus, perspicuus*.
DISTINTO, s. m. ant. Lo mismo que **INSTINTO**.
DISTRACCION, s. f. La accion ó efecto de distraer. *Distractio*.
DISTRACCION, Diversion del pensamiento ó de la imaginacion en otras cosas distintas de las que se tratan ó ejecutan. *Alienatio*.
DISTRACCION, Demasiada libertad en la vida y costumbres. *Licentia*.
DISTRACCION, ant. Lo mismo que **DISTANCIA** ó **SEPARACION**.
DISTRACTO, s. m. ant. Disolucion del contrato. *Contractus dissolutio*.
DISTRACER, v. a. Apartar, separar. Dícese ordinariamente de aquello que quita la atencion ó el afecto que se tenia á alguna cosa, y se usa mas comunmente como reciproco. *Distrahere, separare, aliud agere*.
DISTRACER, Apartar á alguno de la vida virtuosa y honesta con persuasiones ó mal ejemplo. Úsase tambien como reciproco. *Distrahere, avertere*.
DISTRACIDAMENTE, adv. m. Con distraccion. *Aliò abstracto animo, dissolutè*.
DISTRAIDO, DA, p. p. de **DISTRACER**.
DISTRAIDO, adj. Entregado á la vida licenciosa y desordenada. *Dissolutus, corruptus moribus*.
DISTRAMIENTO, s. m. Lo mismo que **DISTRACCION**.
DISTRAMIENTO, Vida licenciosa y entregada á los vicios. *Licentiosi mores*.
DISTRIBUCION, s. f. Repartimiento, division de algunas cosas entre muchos con regularidad y discrecion. *Distributio, dispensatio*.
DISTRIBUCION, met. Colocacion oportuna de las cosas en varios lugares. *Distributio, ordo*.
DISTRIBUCION, Reparticion que se hace entre los asistentes á algun acto que tiene consignada pension, llámase así por antonomasia á las de los cabildos eclesiásticos. *Distributio, portio*.
DISTRIBUCION, Division del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones. *Temporis distributio*.
DISTRIBUCION, Ret. Figura que se comete cuando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se les aplican otras tantas que les corresponden por su orden. *Distributio*.
TOMAR ALGO POR DISTRIBUCION, f. con que se da á entender que alguno tiene el defecto de repetir y continuar alguna accion impertinente. *Actum perpetuè agere*.
DISTRIBUIDO, DA, p. p. de **DISTRIBUIR**.
DISTRIBUIDOR, s. m. El que distribuye. *Distributor*.
DISTRIBUIR, v. a. Repartir entre muchos. *Distribuere, divi dere*.
DISTRIBUIR, Colocar, disponer las cosas por orden y oportunamente. *Disponere, ordinare*.
DISTRIBUIR, Impr. Deshacer los moldes, repartiéndolo á sus cajetines las letras por su orden. *Typographicas litteras in capsulas distribuere*.
DISTRIBUTIVO, VA, adj. Lo que tiene virtud ó facultad de distribuir. *Vim distribuendi habens*.
DISTRIBUTOR, s. m. ant. Lo mismo que **DISTRIBUIDOR**.
DISTRIBUYENTE, p. a. de **DISTRIBUIR**. El que distribuye. *Distribuens*.
DISTRITO, s. m. Espacio de tierra. Dícese del

que está sujeto á cierto término. *Regio, terrae tractus, territorium*.
DISTRITO, Espacio que ocupa y comprende alguna provincia ó jurisdiccion. *Spatium, ditio*.
DISTURBADO, DA, p. p. de **DISTURBAR**.
DISTURBAR, v. a. Perturbar, causar disturbio. *Disturbare*.
DISTURBIO, s. m. Turbacion de la paz y concordia en que se vivia. *Dissidium*.
DISUADIDO, DA, p. p. de **DISUADIR**.
DISUADIR, v. a. Procurar con razones apartar á alguno de su intento ó inducirle á mudar de dictamen. *Dehortari, dissuadere*.
DISUASION, s. f. Consejo que induce á seguir contrario intento ó dictamen del que se seguia ó á abandonarle. *Dissuasio*.
DISUASION, Ret. Discurso con que ponderando el orador los inconvenientes de alguna cosa, pretende disuadirla. *Dehortatoria oratio*.
DISUASIVO, VA, adj. Lo que disuade ó puede disuadir. *Quod dissuadet*.
DISUELTO, TA, p. p. de **DISOLVER**.
DISYUNCION, s. f. La accion ó efecto de separar y desunir las cosas. *Disjunctio*.
DISYUNCION, Gram. La particula que sirve para separar el sentido de una oracion, aunque une y liga los términos de ella. *Disjunctiva orationis particula*.
DISYUNCION, Ret. Figura que se comete cuando cada oracion lleva todas sus partes necesarias, sin que necesite valerse de ninguna de las que la preceden ó siguen. *Disjunctio*.
DISYUNTA, s. f. *Mús.* La mutacion de voz con que se pasa de una propiedad ó deducción á otra. *Modus disjunctivus in musicis*.
DISYUNTIVAMENTE, adv. m. Separadamente, cada cosa de por sí. *Disjunctivè, segregatim*.
DISYUNTIVO, VA, adj. Lo que tiene la cualidad de separar. *Disjunctivus*.
DISYUNTO, TA, adj. ant. Apartado, separado ó distante. *Disjunctus, separatus*.
DITA, s. f. Persona ó efecto que se señala para pagar lo que se debe, ó para asegurar la satisfaccion de lo que se compra ó toma prestado. *Vas, vadimonium, pignus*.
DITADO, s. m. ant. Lo mismo que **DICTADO**.
DITADO, ant. Copla satirica ó cualquiera otro escrito hecho y publicado para infamar á alguno. *Satira, carmen maledicum*.
DITIRÁMBICA, s. f. ant. Lo mismo que **DITIRÁMBO**.
DITIRÁMBICO, CA, adj. Lo que pertenece al ditirambo. *Dithyrambicus*.
DITIRÁMBO, s. m. Poema pequeño que sirve para tañer, cantar y danzar á un mismo tiempo. *Dithyrambus, poema dithyrambicum*.
DITO, TA, p. p. ant. de **DECTR**.
DITO, s. m. ant. Lo mismo que **DICHO**.
DITONO, s. m. *Mús.* El intervalo que consta de dos tonos. *Ditonus*.
DIUPLADO, DA, adj. ant. Lo mismo que **DUPLICADO**.
DIURÉTICO, CA, adj. *Med.* Lo que tiene facultad y virtud para facilitar la orina. *Diureticus*.
DIURNAL, s. m. ant. Lo mismo que **DIURNO**.
DIURNARIO, s. m. ant. Lo mismo que **DIURNO**.
DIURNO, NA, adj. Lo que pertenece al dia. *Diurnus*.
DIURNO, *Astron.* Se aplica á la vuelta ó curso que un astro hace en veinte y cuatro horas de levante á poniente. *Quotidianus*.
DIURNO, s. m. Libro del rezo de los eclesiásticos, que contiene una parte del oficio divino; esto es, las horas menores desde laudes hasta completas. Díesele este nombre por rezarse estas horas de dia. *Diurnum*.
DIURNIDAD, s. f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duracion. *Diurnitas*.
DIUTURNO, NA, adj. Lo que ha durado ó subsistido mucho tiempo. *Diuturnus, diutinus*.
DIVAGADO, DA, p. p. de **DIVAGAR**.
DIVAGAR, v. n. Lo mismo que **VAGAR**, que es mas usado.
DIVAN, s. m. Supremo consejo que entre los turcos determina los negocios de estado y de justicia. Se junta en el serrallo del Gran Señor. *Turcarum supremus senatus*.
DIVERGENCIA, s. f. *Opt.* La separacion ó desunion de los rayos de la luz que han sufrido la refraccion ó reflexion. *Divisio, divaricatio*.
DIVERGENTE, adj. *Opt.* Se aplica al rayo de la luz que habiendo sufrido refraccion ó reflexion se aparta de los demas al mudar de medio. *Radius lucis divaricans, in diversum vergens*.
DIVERSAMENTE, adv. m. Con diversidad. *Diversè*.

DIVERSIDAD. s. f. Variedad, desemejanza, diferencia entre las cosas. *Diversitas, dissimilitudo.*

DIVERSIDAD. Abundancia, copia, concurso de varias cosas. *Abundantia, copia.*

DIVERSIFICADO, DA. p. p. de **DIVERSIFICAR.**

DIVERSIFICAR. v. a. Diferenciar, variar, hacer diversa alguna cosa. *Variare, distinguere, diversum facere.*

DIVERSION. s. f. La acción ó efecto de divertir ó divertirse. *Oblectatio, recreatio.*

DIVERSION. Entretenimiento, placer para descansar ó pasatiempo. *Oblectamentum, animi relaxatio.*

DIVERSION. Milic. La acción de llamar al enemigo a una ó mas partes para dividir sus fuerzas ó adquirir otra ventaja. *Hostilium copiarum distractio.*

DIVERSÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIVERSO.** *Diversissimus.*

DIVERSIVO, VA. adj. Med. Se aplica al medicamento que se da para divertir ó apartar los humores del parage en que ofenden. *Quod divertit, deflectit.*

DIVERSO, SA. adj. Lo que es de distinta naturaleza, especie, numero, figura &c. *Diversus.*

DIVERSO. Desemejante. *Dissimilis.*

DIVERSOS. p. Varios, muchos. *Plures.*

DIVERSIONARIO. s. m. ant. Posada, meson común ó particular. *Diversorium.*

DIVERTIDO, DA. p. p. de **DIVERTIR.**

DIVERTIDO. adj. Se aplica al sugeto alegre, festivo y de buen humor; y así se dice: fulano es muy **DIVERTIDO**, ha estado muy **DIVERTIDO** &c. *Festivus, facetus.*

ANDAR DIVERTIDO. f. Tener uno algunos amores que le distraen de sus ocupaciones ordinarias. *Amori operam dare.*

ANDAR Ó ESTAR MAL DIVERTIDO. f. Vivir distraído con mugeres, juegos ú otros vicios. *Vitiis deditum esse.*

DIVERTIMIENTO. s. m. Lo mismo que **DIVERSION** por la acción y efecto de divertirse.

DIVERTIMIENTO. Distracción momentánea de algun asunto. *Distractio, alienatio.*

DIVERTIR. v. a. Apartar, desviar, alejar. Úsase también como reciproco. *Distrahere, divertere.*

DIVERTIR. Entreteener, recrear. *Oblectare, recreare.*

DIVERTIR. Med. Llamar hácia otra parte el humor. *Divertere, deflectere.*

DIVERTIR. Milic. Llamar para dividir y enlaquecer sus fuerzas. *Hostem distrahere.*

DIVIDENDO. s. m. Arit. El número que debe dividirse ó partiirse en tantas partes iguales como unidades ó fracciones tiene el divisor. *Dividendum.*

DIVIDENDO. Com. La ganancia ó producto de una acción en cada repartimiento que hacen las compañías de comercio. *Rata portio.*

DIVIDIDERO, RA. adj. Lo que se puede dividir. *Divisibilis, dividuus.*

DIVIDIDO, DA. p. p. de **DIVIDIR** y **DIVIDIRSE.**

DIVIDIR. v. a. Partir, separar en partes alguna cosa. *Dividere, parti.*

DIVIDIR. Mediar entre dos cosas, que sin esto estarían unidas. *Interjacere.*

DIVIDIR. Distribuir, repartir alguna cosa entre muchos. *Dividere, parti.*

DIVIDIR. met. Desunir los ánimos y voluntades, introduciendo discordia. *Dividere, distrahere.*

DIVIDIR. Arit. Lo mismo que **PARTIR.**

DIVIDIRSE. v. r. Separarse de la compañía, amistad y confianza de alguna persona. *Ab alterius amicitia sejungi.*

DIVIDUO, DUA. adj. fot. Lo mismo que **DIVISIBLE.**

DIVIESO. s. m. Especie de tumor que se eleva en el cuerpo con dureza, inflamación y dolor. *Tumor, carbunculi genus.*

DIVINACION. s. f. ant. Lo mismo que **ADIVINACION.**

DIVINADERO. s. m. ant. Lo mismo que **ADIVINADOR.**

DIVINADO, DA. p. p. de **DIVINAR.**

DIVINADOR, RA. s. m. ant. Lo mismo que **ADIVINADOR** ó **ADIVINO.**

DIVINAL. adj. ant. Lo mismo que **DIVINO.**

DIVINALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DIVINAMENTE.**

DIVINAMENTE. adv. m. Con divinidad, por medios divinos. *Divinis, diviniis.*

DIVINAMENTE. Admirablemente, con gran perfección y propiedad. *Perfecte.*

DIVINANZA. s. f. ant. Lo mismo que **ADIVINACION** ó **ADIVINANZA.**

DIVINAR. v. a. ant. Lo mismo que **ADIVINAR.**

DIVINATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que **DIVINATORIO.**

DIVINATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece al arte de adivinar. *Ad divinationem pertinens.*

DIVINIDAD. s. f. La naturaleza divina y esencia del ser de Dios en cuanto Dios. *Divinitas, ipse Deus.*

DIVINIDAD. En el gentilismo fue el ser divino que los idólatras atribuían a sus falsos dioses. *Divinitas ficta, falsis Diis attributa.*

DECIR Ó HACER DIVINIDADES. f. Hacer ó decir alguno muchas cosas con oportunidad y primor extraordinario. *Opportune, eleganter, perfecte agere vel loqui.*

DIVINÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIVINO.** *Valde divinus.*

DIVINIZADO, DA. p. p. de **DIVINIZAR.**

DIVINIZAR. v. a. Hacer divina alguna cosa, comunicarle las propiedades de divina. Los gentiles divinizaban á los hombres, atribuyéndoles la dignidad de dioses, de que se originó la idolatría. *Divinitatem tribuere.*

DIVINIZAR. met. Santificar, hacer sagrada alguna cosa. *Sacerare, consecrare, sacrum reddere.*

DIVINO, NA. adj. Lo que pertenece a Dios. *Divinus.*

DIVINO. Lo que pertenece á los falsos dioses. *Divinus.*

DIVINO. met. Mny excelente, extraordinariamente primoroso. *Divinus, excellens, praestans.*

DIVINO. s. m. y f. Lo mismo que **ADIVINO**, **ADIVINA.**

DIVISA. s. f. for. La parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos que heredan, y la que de este modo se ha transmitido á otros grados posteriores. *Haereditas paterna.*

DIVISA. Señal exterior de vestido, escudo ó coche que usa alguno para distinguirse de los demas. *Insigne, signum.*

DIVISA. Blas. La faja disminuida á la tercera parte de su anchura. *Fascia gentilitia.*

DIVISA. Blas. El lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene unas veces en terminos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos. *Lemma gentilitium.*

DIVISADO, DA. p. p. de **DIVISAR.**

DIVISAR. v. a. Ver, percibir aunque confusamente algun objeto. *Prospicere.*

DIVISAR. Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiendoles blasones ó timbres. *Insignire.*

DIVISERO. s. m. Heredero de behetría. *Heres.*

DIVISIBILIDAD. s. f. La aptitud y disposición de poderse dividir alguna cosa. *Capacitas divisionem patiendi.*

DIVISIBLE. adj. Lo que se puede dividir. *Divisibilis, dividuus.*

DIVISION. s. f. La acción ó efecto de dividir, separar ó repartir. *Divisio.*

DIVISION. met. Discordia, desunión de los ánimos y opiniones. *Discordia, dissidium, animorum divisio.*

DIVISION. Lóg. Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara idea de ellas. *Divisio.*

DIVISION. Arit. Lo mismo que **PARTICION.**

DIVISION. Ortog. La rayita que sirve para denotar la partición ó division de alguna voz en el fin de un renglon, pasando alguna parte de ella al siguiente. *Divisionis signum, nota.*

DIVISIONAL. adj. Lo que pertenece á division. *Ad divisionem pertinens.*

DIVISIVO, VA. adj. Lo que sirve para dividir. *Divisioni deserviens.*

DIVISO, SA. p. p. irreg. de **DIVIDIR.**

DIVISO. adj. Dividido, discorde. *Divisus.*

DIVISOR. s. m. Arit. El número por el cual se ha de partir otro para saber en cuanto cabe en este. *Divisor.*

DIVISORIO, RIA. adj. Lo que sirve para dividir ó separar. Úsase mas frecuentemente en lo forense. *Dividens.*

DIVISORIO. s. m. Imp. Tabla en que se coloca el original, asegurado con el mordante, y que se afirma y fija en la caja para ir componiendo. *Tabula typographica exemplar affigens.*

DIVO. s. m. Renombre concedido por los romanos á sus emperadores. Despues se franqueó á otros, y aun entre los emperadores cristianos no es desconocido este renombre. Ya solo tiene uso en la poesia. *Divus.*

DIVORCIADO, DA. p. p. de **DIVORCIAR.**

DIVORCIAR. v. a. Separar el juez eclesiástico por su sentencia á dos casados en cuanto á cohabitación y lecho. Úsase tambien como reciproco. *Divortium ex jure pronuntiare.*

DIVORCIAR. met. Separar, apartar algunas cosas

que estaban juntas. *Separare, sejungere.*

DIVORCIO. s. m. Separación, apartamiento de dos casados en cuanto a la cohabitación y lecho. *Divortium.*

DIVORCIO. met. Separación de cualesquiera cosas que estaban unidas. *Separatio, disjunctio.*

DIVULGABLE. adj. Lo que se puede divulgar y publicar. *Quod divulgari potest.*

DIVULGACION. s. f. La acción ó efecto de divulgar. *Divulgatio.*

DIVULGADÍSIMO, MA. adj. sup. de **DIVULGADO.** *Valde divulgatus.*

DIVULGADO, DA. p. p. de **DIVULGAR.**

DIVULGADOR, RA. s. m. y f. El que divulga. *Divulgator.*

DIVULGAR. v. a. Publicar, extender en el publico alguna cosa, propalándola hasta que llegue al vulgo. *Divulgare, in vulgus edere.*

DO. adv. l. ant. Lo mismo que **DONDE.**

DO QUIERA. adv. l. Lo mismo que **DONDE QUIERA** ó **EN CUALQUIERA PARTE.**

DOBELA. s. f. Cant. Cualquiera de las dos superficies curvas de la piedra de un arco, de las cuales la convexa se llama **DOBELA** exterior, y la opuesta, que es la cóncava, **DOBELA** anterior. Llámase tambien así la misma piedra. *Curva lapidis superficies in fornicibus.*

DOBLA. s. f. Moneda antigua de oro conocida y corriente en España, y principalmente en Castilla, y que tuvo varios valores, leyes y figuras en divetos tiempos. *Nummus aureus.*

DOBLA CASTELIANA. Moneda de oro de Castilla, que en tiempo de don Juan el primero valia doce reales en plara amonedada, y en plara quebrada onza y media y una ochava. Tenia el peso de un castellano, y su valor fue vario segun los tiempos. *Aureus castellanus.*

DOBLA DE CABEZA. Lo mismo que **DOBLA CASTELLANA.**

DOBLA DE LA BANDA. Lo mismo que **DOBLA CASTELLANA.**

DOBLA HACEN. Lo mismo que **DOBLA ZAHEN.**

DOBLA MARROQUÍ. Lo mismo que **DOBLA ZAHEN.**

DOBLA ZAHEN ó **ZAHENA.** Moneda moisca de oro muy fino, que segun Juan Perce de Moyna tenia algo mayor peso y valor que un castellano. *Aureus arabicus.*

DOBLA ZEE. Lo mismo que **DOBLA ZAHEN.**

DOBLADAMENTE. adv. m. Al doble. *Dupliciter.*

DOBLADAMENTE. met. Con doblez, malicia y engaño. *Subdole, fraudulenter, dolose.*

DOBLADILLA. s. f. ant. Cierta genero de juego antiguo, que principalmente consistia en ir doblando la parada á cada suerte. *Chartarum ludus quidam.*

Á LA DOBLADILLA. mod. adv. Lo mismo que **AL DOBLE** ó **REPETIDAMENTE**, haciendo alusión al juego de este nombre.

DOBLADILLO, LLA. adj. d. de **DOBLADO.** Lo que siendo pequeño en la estatura es ancho en demasia. *Brevis statura et ubero corpore.*

DOBLADILLO. s. m. Especie de borde que se hace a la ropa en las orillas, doblándola un poco hácia adentro dos veces para coserla. *Lintei ora convoluta et consuata.*

DOBLADILLO. Hilo fuerte, de que ordinariamente se usa para hacer calcetas. *Filum firmius.*

DOBLADO, DA. p. p. de **DOBLAR** y **DOBLARSE.**

DOBLADO. adj. El que siendo de pequeña ó mediana estatura es recio y fuerte de miembros. *Torosus, lacertosus.*

DOBLADO. met. Se aplica al que finge y disimula, ocultando y escondiendo en el corazón lo contrario de lo que muestra. *Subdulus, dubiae fidei.*

DOBLADO. ant. Lo mismo que **MELLIZO.**

DOBLADO. s. m. La medida de la marca del paño; y así se cuenta por doblados. *Mensura signata.*

TIERRA DOBLADA. La que es desigual ó montuosa. *Terra montuosa, saluosa.*

DOBLADOR. s. m. ant. El que dobla.

DOBLADURA. s. f. La parte por donde se ha doblado ó plegado alguna cosa, y tambien la señal que queda por donde se dobló. *Plicatura.*

DOBLADURA. Cualquiera de los dos caballos que debía llevar cada hombre de armas en la guerra, y era el menos principal que servia á falta ó cansancio del principal. *Equus secundarius, subsidiarius.*

DOBLADURA. Guisado que se suele hacer de carnero frito con maneca de puerco, coñido despues con caldo de carne, pan rallado, cebolla

y avellanas molidas. *Cibus multiplici condimento dispositus.*
DOBLADURA. ant. La duplicacion de una cosa. *Duplicatio.*
DOBLADURA. met. ant. Ficcion ó malicia en las palabras. *Fictio, subdola verba.*
DOBLAR. v. a. Aumentar alguna cosa, baciéndola otro tanto mas de lo que era. *Duplicare, geminare.*
DOBLAR. Encoger una cosa poniendo una parte sobre otra con algun órden. *Plicare.*
DOBLAR. Torcer ó encorvar alguna cosa. *Curvare, inflectere.*
DOBLAR. met. Inclinar á alguno, inducirle á que piense ó haga lo contrario á su primer intento u opinion. *Flectere, à priori sententia aut consilio aliquem deflectere.*
DOBLAR. En el juego de trucos y del villar es hacer que la bola herida por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba. *In truncolorum ludo globulum aliquem alterius impulsione in adversam aream partem mittere.*
DOBLAR. v. n. Tocar las campanas á muerto. Tambien se dice DOBLAR las campanas. *Emortuaslem diem, feralia cimbali enuntiare, edicere.*
DOBLARSE. v. r. met. Ceder á la persuasion ó á la fuerza. Usase alguna vez como neutro. *Flecti, cedere, vinci.*
DOBLARSE. Germ. Entregarse alguno á la justicia debajo de amistad.
DOBLE. adj. Lo que contiene dos veces el número, peso ó medida de otra cosa de su especie con que se compara. *Duplus.*
DOBLE. En los tejidos y otras cosas lo que tiene mas cuerpo que lo sencillo. *Duplex, crassus.*
DOBLE. Fornido y tehecho de miembros. *Torosus, robustus.*
DOBLE. met. Simulado, artificioso, nada sincero. *Versutus, vaser, versipellis.*
DOBLE. s. m. Lo mismo que DOBLEZ en el sentido recto y propio.
DOBLE. El toque de las campanas por los difuntos. *Campanarum pulsum emortalis.*
DOBLE. Mudanza en la danza española que consta de tres pasos graves y un quebro. Se llama doble porque se hace dos, cuatro y seis veces continuadas. *Quidam saltationis hispanicae modus.*
DOBLE. Germ. El condenado á muerte por justicia.
DOBLE. Germ. El que ayuda á engañar á alguno.
DOBLE ORDENADO. Geom. Lo mismo que CUERDA.
AL DOBLE. mod. adv. Doblidamente, otro tanto mas. *Dupliciter, geminate*
DOBLEGABLE. adj. Lo que es facil de torcerse, doblarse ó manejarse. *Flexilis, flecti facilis.*
DOBLEGADIZO, ZA. adj. Lo que tiene proporcion para doblarse. *Flecti aptus.*
DOBLEGADO, DA. p. p. de DOBLEGAR.
DOBLEGADURA. s. f. ant. La parte por donde se dobla alguna cosa. *Plicatura.*
DOBLEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DOBLEZ.
DOBLEGAR. v. a. Doblar, inclinar ó torcer alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Flectere, curvare, flecti.*
DOBLEGAR. Lo mismo que RLANDIR.
DOBLEMENTE. adv. m. Con doblez y malicia. *Subdole, vafre.*
DOBLERÍA. s. f. ant. La calidad de ser doble alguna cosa, como las horas canónicas ó las distribuciones que se dan por ellas. *Duplicitas, duplicatio.*
DOBLERÍA. ant. El derecho que en algunas partes habia para que alguno por ser de mas autoridad llevase doble emolumento que los demás. *Quaestus, emolumentum duplex.*
DOBLERO. s. m. p. Ar. Panecillo pegueño en figura de rosca. *Pastillus, parvus panis circuli formam referens.*
DOBLETE. adj. Lo que es medio entre doble y sencillo. *Aliquanto spissor, densior.*
DOBLETE. En el juego de villar es la suerte que se gana por dirigirse la bola despues de tocar en la tabla ó baranda al punto que se intenta.
DOBLETE. s. m. Piedra falsa que ordinariamente se hace con dos pedazos de cristal pegados, y remeda al diamante, y tambien con ciertas tintas á la esmeralda, al rubi y á otros. *Genma adulterina.*
DOBLEZ. s. m. La parte que se dobla ó pliega en alguna cosa, y la señal que queda en la parte por donde se hizo el doblez. *Plicatura.*
DOBLEZ. met. La simulacion con que alguno obra dando á entender lo contrario de lo que sienten. *Dolus, simulatio.*

DOBLO. s. m. ant. Lo mismo que DUPLO. Tiene uso aun en el foro.
DOBLON. s. m. Moneda de oro en España que ha tenido diferente valor segun los tiempos. Parece se llamó así desde el tiempo de los reyes Católicos, en que por la primera vez se fabricó, y que fue el vulgo el que dió este nombre al excelente mayor, que tenia el peso de dos castellanos justos, y valia 980 maravedis de plata, para distinguirlo de la dobla medio excelente, que tenia el peso de un castellano, y valia 490 maravedis. *Nummus aureus.*
DOBLON DE Á CIENTO. Moneda de oro del peso de cincuenta doblones, de la cual se hallan hoy pocas: existe una en el monerario de la real academia de la Historia. Llámase así por valer cien escudos de oro. *Nummus aureus centuplex.*
DOBLON DE Á OCHO. Moneda de oro del peso y valor de ocho escudos de oro. *Nummus aureus octuplex.*
DOBLON DE Á CUATRO. Moneda de oro del peso y valor de cuatro escudos. *Nummus aureus quadruplex.*
DOBLON DE ORO. Moneda de oro del peso y valor de dos escudos. *Nummus aureus.*
DOBLON DE VACA. La tripa doblada que hace callo. *Vacca interanea callosa.*
DOBLON SENCILLO. Moneda imaginaria de valor de sesenta reales. *Nummus imaginarius sexaginta argenteolis constans.*
ESCUPIR DOBLONES. f. Hacer ostentacion y jactarse de rico, poderoso ú hacendado. *Opes jactare, ostentare.*
DOBLONADA. s. f. Una cantidad grande de dinero, y se dice así por ponderacion ó jactancia. *Ingens aureorum summa.*
ECHAR DOBLONADAS, MILLARADAS &c. f. Ponderar y exagerar las rentas que uno tiene. *Auri montes jactare, proprios census aut divitias verbis augere, extollere.*
DOBLURA. s. f. ant. Lo mismo que DOBLEZ, SIMULACION.
DOCE. adj. num. card. Número par, compuesto de diez y dos. *Duodecim.*
DOCE. En algunas locuciones lo mismo que DODÉCIMO, como á doce del mes, Carlos doce.
DOCENA. s. f. El conjunto de doce cosas de una misma especie. *Duodenarius, duodenus numerus.*
DOCENA. Peso de doce libras que se usa en Navarra. *Duodecim librarum pondus.*
METERSE EN DOCENA. f. que se usa cuando uno se entremete en la conversacion, siendo desigual y no correspondiente á las personas que hablan. *Aliorum sermonibus inepte immisceri.*
DOCENAL. adj. Lo que se vende por docenas. *Duodenarius.*
DOCENARIO. s. m. ant. *Arit.* Número que consta de doce unidades. *Duodenarius numerus.*
DOCENO, NA. adj. que se aplica al paño ú otro tejido de lana, cuya urdiembre consta de doce centenares de hilos. Usase como sustantivo en la terminacion masculina por este genero de paño. *Panni genus.*
DOCENO. adj. Lo mismo que DODÉCIMO.
DOCENAL. adj. ant. Lo que es de doce años. *Duodennis.*
DOCIENTOS, TAS. adj. p. Lo mismo que DOSCIENTOS.
DOCIL. adj. El que tiene aptitud y buena disposicion para recibir la doctrina y enseianza. *Docilis.*
DÓCIL. Se aplica al que por ser de condicion suave es facil de atraer á lo que se quiera. *Docilis, tractabilis.*
DÓCIL. Se dice del metal, piedra ú otra cosa que se deja labrar con facilidad. *Mollis.*
DOCILIDAD. s. f. Proporción, buena disposicion y facilidad para aprender o hacer cualquier cosa. Se toma tambien por apacibilidad, suavidad y blandura de genio. *Docilitas, ingenij suavitas.*
DOCILISIMO, MA. adj. sup. de DÓCIL. *Valde docilis.*
DOCILISIMAMENTE. adv. m. sup. de DOCILMENTE.
DOCILMENTE. adv. m. Con docilidad. *Dociliter.*
DOCTAMENTE. adv. m. Con erudicion y doctrina. *Docte.*
DOCTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DOCTAMENTE. *Valde docte.*
DOCTÍSIMO, MA. adj. sup. de DOCTO. *Valde doctus.*
DOCTO, TA. adj. El que en fuerza de sus estudios ha adquirido mas conocimientos que los comunes y ordinarios. *Doctus.*
DOCTOR, RA. s. m. y t. El que enseña alguna ciencia ó arte. *Doctor, magister.*

DOCTOR. El que ha recibido solemnemente en una universidad el ultimo y mas preeminente de todos los grados, por el cual se le da licencia para enseñar en todas partes sobre aquella facultad ó ciencia en que se graduó. *Doctoris academica laurea insignitus.*
DOCTOR. Título que da la iglesia con particularidad á algunos santos, que mas de intento y con mayor profundidad de doctrina defendieron nuestra santa religion, ó enseñaron lo perteneciente á ella. *Ecclesiae doctor.*
DOCTOR. Se llama vulgarmente así el médico, aunque no tenga el grado. *Medicus.*
DOCTORA. s. f. La muger del medico. *Medici conjux.*
DOCTORADO, DA. p. p. de DOCTORAR.
DOCTORAL. adj. Lo tocante y perteneciente al doctor. *Ad doctorem pertinens.*
DOCTORAL. Se dice de la canongia que se da por oposicion en las catedrales, y no puede recaer sino en quien esté graduado en derecho canónico por universidad aprobada, la cual se estableció juntamente con la canongia magistral el año de 1473 por bula del papa Sixto IV á petición de las iglesias de España. Usase tambien como sustantivo femenino. *Canonicatus doctoris juris canonici conferendus.*
DOCTORAL. Se aplica al canónigo que obtiene la canongia doctoral. Usase tambien como sustantivo masculino. *Canonicatum doctoris juris canonici destinatum obtinens.*
DOCTORAMIENTO. s. m. El acto ó efecto de doctorarse. *Doctoris inauguratio.*
DOCTORANDO. s. m. El que esta próximo á recibir la borla y grado de doctor. *Doctoris laurea inaugurandus, insigniendus.*
DOCTORAR. v. a. Graduar de doctor á alguno, dándole solemnemente la borla, capirote, anillo y demas insignias. *Doctoris laurea inaugurare.*
DOCTORCILLO, ITO. s. m. d. de DOCTOR.
DOCTRINA. s. f. Enseñanza que se da para instruccion de alguno. *Doctrina.*
DOCTRINA. Lo mismo que CIENCIA ó SABIDURÍA.
DOCTRINA. La opinion de alguno ó algunos autores en cualquiera materia. *Doctrina, sententia.*
DOCTRINA. La plática que se hace al pueblo explicándole la doctrina cristiana. *Conciuncula de institutione christiana.*
DOCTRINA. El concurso de gente que con los predicadores sale en procesion por las calles hasta el parage en que se ha de hacer la plática; y así se dice: por tal parte ó calle pasa la DOCTRINA &c. *Christiani populi frequentia evangelicos concionatores subsequens.*
DOCTRINA. En India el curato colativo, servido por regulares. *Indorum populus parrocho commissus.*
DOCTRINA. El pueblo de indios nuevamente reducido á la religion cuando todavia no se ha establecido en el parroquialidad ó curato. *Indorum gens religioni christiana recens subiecta, nondum tamen commissa parrocho.*
DOCTRINA CRISTIANA. La que debe saber el cristiano por razon de su profesion. *Catholicae fidei capita, fundamenta.*
DOCTRINA COMUN. La opinion que comunmente llevan los mas de los autores que han escrito sobre alguna materia. *Communis doctorum consensus, sententia.*
BEBER LA DOCTRINA Ó EL ESPÍRITU Á ALGUNO. f. met. Aprender la doctrina de otro con tal perfeccion y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que parezca uno mismo. *Doctrinam aut stilum alterius ebibere, exprimere.*
DERRAMAR DOCTRINA. f. met Enseñarla, extenderla, predicarla á muchas gentes y en diversas partes. *Doctrinam, disciplinam disseminare.*
DOCTRINADO, DA. p. p. de DOCTRINAR.
DOCTRINADOR, RA. s. m. y f. El que doctrina y enseña. *Magister, institutor.*
DOCTRINAL. adj. Lo perteneciente á doctrina. *Ad doctrinam spectans.*
DOCTRINAL. s. m. El libro que contiene reglas y preceptos. *Praeceptorum liber.*
DOCTRINANTE. p. a. ant. de DOCTRINAR. El que doctrina ó enseña. *Docens.*
DOCTRINANZA. s. f. ant. Lo mismo que LITERATURA ó CIENCIA.
DOCTRINAR. v. a. Enseñar y dar instruccion á alguno. *Docere, instituere.*
DOCTRINERO. s. m. El que explica la doctrina cristiana. Llámase así comunmente el que va con los misioneros para hacer las doctrinas. *Christianae institutionis concionator, magister.*
DOCTRINERO. El párroco regular que tiene á su

caro algún cutato ó doctrina de indios. *Parrocciae apud indos administrata.*

DOCTRINO. s. m. El niño huérfano que se recoge en algún colegio con el fin de criarlo y educarlo hasta que esté en edad de ponerlo á oficio. *Puer rudimentis fidei christianae instituentus.*

DOCUMENTO. s. m. La instrucción que se da á alguno en cualquiera materia, y particularmente el aviso y consejo para apartarle de obrar mal. *Documentum, institutio, praecipitum.*

DOCUMENTO. La escritura ó instrumento con que se prueba ó confirma alguna cosa. *Acta, monumentum, documentum.*

DODASÍA. s. f. ant. Especie de adorno para la cabeza. *Capitis ornamentum quoddam.*

DODRANTE. s. m. Las nueve partes ú onzas de las doce de que constaba el as entre los romanos, y como hacian también doce partes de toda una herencia, las tres cuartas partes se explicaban con el mismo nombre. *Doctrans.*

DOECHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que **DUCHO**.

DOGAL. s. m. Cuerda ó sogá de la cual con un extremo se forma un lazo para atar las caballerías por el cuello, y también se llama así la que sirve para arrastrar y ahorcar á los reos, ó para algún otro suplicio. *Camus, funis collo iumentorum innoxus.*

ESTAR CON EL DOGAL Á LA GARGANTA. f. met. Hallarse en un grande apuro sin saber como salir de él. *Maximo in discrimine versari.*

DOGMA. s. m. La proposición que se asienta por firme y cierta, y como principio innegable en alguna ciencia, aunque mas ordinariamente se entiende por este nombre la verdad revelada por Dios, declarada y propuesta por la iglesia para nuestra creencia; y aun se llaman también así las proposiciones fundamentales que los hereges asientan como principios de sus erradas sectas. *Dogma.*

DOGMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á los dogmas de la religion. Llámase también así el autor que trata de los dogmas. *Dogmaticus.*

DOGMÁTICO. El filósofo que persuadido de que las cosas no son por su naturaleza incomprensibles, y que se puede llegar á conocer la verdad, asienta principios ciertos, ó que él tiene por tales, y esto era en lo que se diferenciaban los estoicos, aristotélicos y otros de los académicos, y mas propiamente de los escépticos ó pirrónicos. *Dogmaticus.*

DOGMATISTA. s. m. ant. El que enseña. *Doctor, institutor.*

DOGMATISTA. El que introduce nuevas opiniones enseñándolas como dogmas contra la verdad de la religion católica. *Novi dogmatis disseminator.*

DOGMATIZADO, DA. p. p. de **DOGMATIZAR.**

DOGMATIZADOR. s. m. Lo mismo que **DOGMATIZANTE.**

DOGMATIZANTE. p. a. de **DOGMATIZAR.** El que dogmatiza. *Dogmata falsa disseminans.*

DOGMATIZAR. v. a. Enseñar dogmas falsos y opuestos á nuestra católica religion. *Falsa dogmata disseminare, in vulgus spargere.*

DOGO. s. m. Lo mismo que **ALANO** ó **PERRÓ DE PRESA.**

DOGO. Perro casero, pequeño de cuerpo, y en lo demas muy parecido á los dogos grandes. *Canis domesticus parvo corpore, molosso tum similis.*

DOLA? contrac. ant. de **DO ELLA**, que equivale á **DONDE ESTÁ ELLA?**

DOLADERA. adj. que se aplica á la segúta ó instrumento de acero con que los toneleros ó candioteros labran sus vasijas de duela, de cuyo nombre se llamó **DOLADERA.** *Securis ad dolandum dolabra.*

DOLADO, DA. p. p. de **DOLAR.**

DOLADOR. s. m. El artifice que dola madera ó piedra. *Dolator, lavigator.*

DOLADURA. s. f. ant. La virtud que se saca de la madera acepillándola. *Ramentum è ligno runcina ablutum.*

DOLAJE. s. m. En la vinatería de la Andalucía baja lo que consume la madera de duelas, que es la materia de que se hacen las botás, por lo cual se llama bota de **DOLAJE** aquella que señalan los factores para reemplazar ó rehenchir las faltas de mosto ó vino que ha consumido la madera de las demas botás que se tienen compradas. *Vinum cupae tabulis absorptum.*

DOLAMAS. s. f. p. Lo mismo que **DOLAMES.**

DOLAMES. s. m. p. Ajes ó enfermedades oculares que suelen tener las caballerías. *Occulti iumentorum morbi.*

DOLAR. v. a. Labrar la madera ó la piedra ace-

pillándola ó desbastándola hasta pulirla. *Dolare, dedolare.*

DOLENCIA. s. f. Lo mismo que **INDISPOSICION**, **ACHAQUE** ó **ENFERMEDAD.**

DOLENCIA. met. ant. Lo mismo que **DOLO.**

DOLENCIA. ant. Infamia ó deshonra. *Detrimentum, infamia.*

DOLENCIA LARGA Y MUERTE ENCIMA. ref. Lo mismo que **ENFERMEDAD LARGA Y MUERTE AL CABO.**

EN DOLENCIAS. mod. adv. ant. que se aplicaba á los días de la semana santa; y así se decia: *miércoles en DOLENCIAS*, viernes en **DOLENCIAS.**

PONER DOLENCIA EN ALGUNA COSA. f. ant. Cenar, surtarla, motejarla. *Vituperare, in malam partem interpretari.*

DOLER. v. n. Padeecer dolor. *Dolere.*

DOLER. Causar en el ánimo sentimiento y pena algunas cosas que le desagradan ó afligen. *Animi aegritudine afficere.*

DOLERSE. v. r. Arrepentirse de haber hecho alguna cosa; y tomar pesar de ella. *Poenitere, pigere.*

DOLERSE. Pesarle á alguno de no poder hacer lo que quisiera ó de algún defecto natural, aunque no sea por culpa suya, ni esté en su mano remediarle. *Aegre ferre.*

DOLERSE. Compadecerse ó tener lástima del mal que otro padece. *Misereri.*

DOLERSE. Quejarse y explicar el dolor. *Lamentari.*

Á QUIEN LE DUELE LE DUELE. expr. con que se da á entender que por mucha parte que se tome en los males ó cuidados de otro, nunca es tanta como la de aquel que los tiene ó padece. *Sua quisque curat.*

DOLFIN. s. m. ant. Lo mismo que **DELFIN.**

DOLIDO. s. m. ant. Dolor, lástima, compasion. *Dolor, misericordia.*

DOLIENTE. p. a. de **DOLER.** El que se duele, ó lo que duele. *Dolens.*

DOLIENTE. adj. Lo mismo que **ENFERMO.**

DOLIENTE. met. ant. Se aplica al tiempo, estacion ó lugar en que se padecen enfermedades. *Morbis obnoxius.*

DOLOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **DOLOSAMENTE.**

DOLIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **DOLOSAMENTE.**

DOLO. s. m. Engaño, fraude, simulacion. *Dolus, fraus.*

DOLO. for. En los delitos la plena deliberacion y advertencia: en los contratos y otras acciones la intencion astuta y maliciosa con que se ejecutan. Llámase **DOLO** malo cuando se dirige contra el justo derecho de un tercero, á diferencia del **DOLO** bueno, que es aquella sagaz y astuta precaucion con que cada uno debe defender el suyo. *Dolus.*

PONER DOLO EN ALGUNA COSA. f. Interpretar maliciosamente alguna accion. *Malignè interpretari.*

DOLOBRE. s. m. ant. Especie de pico. *Rostrum, aculeus.*

DOLOR. s. m. Sensacion aguda, molesta y afectiva de alguna parte del cuerpo por causa interior ó exterior, que altera y perturba su asiento y estado natural. *Dolor.*

DOLOR. El sentimiento, pena y congoja que se padece en el ánimo. *Dolor, animi aegritudo, molestia.*

DOLOR. Pesar y arrepentimiento de haber hecho alguna cosa. *Poenitentia.*

DOLOR SORDO. El que no es agudo, pero molesta sin interrupcion. *Lenis dolor non intermissus.*

DOLOR DE COSTADO. Enfermedad aguda, que causa dolor vehemente en alguno de los costados, acompañado de calentura. *Pleuritis.*

DOLOR DE MUJER MUERTA DURA HASTA LA PUERTA. ref. que explica lo poco que algunos sienten el enviudar.

ESTAR CON DOLORES. f. con que se da á entender que una muger está cercana al parto. *Partus doloribus premi, laborare.*

DOLORCILLO, TO. s. m. d. de **DOLOR.**

DOLORIDO, DA. adj. Atigido, desconsolado, lleno de dolor y de angustia. *Dolore affectus.*

DOLORIDO. El que padece ó siente dolor. *Dolens.*

DOLORIDO. El pariente mas cercano del difunto que hace el duelo en el entierro, ó recibe los pésames en casa. *Affinis, funeris ductor.*

DOLORIDO. Lo mismo que **DOLIENTE.**

DOLORIDO. ant. Lo mismo que **DOLOROSO.**

DOLORÍO. s. m. ant. Lo mismo que **DOLOR.**

DOLORIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **DOLOSOSO.**

DOLOROSA. Imágen de María santísima en la accion de dolerse por la muerte de Cristo nue-

tro bien. *Beatae Mariae virginis dolentis imago.*

DOLOROSAMENTE. adv. m. Con dolor. *Dolenter.*

DOLOROSAMENTE. Lo mismo que **LASTIMOSAMENTE.**

DOLOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de **DOLOROSO.** *Valde dolorosus.*

DOLOROSO, SA. adj. Lamentable, lastimoso y que mueve á compasion. *Deplorantus, misericordia afficiens.*

DOLOROSO. Lo que causa dolor. *Dolore afficiens.*

DOLOSAMENTE. adv. m. Con dolo. *Dolosè.*

DOLOSOSO, SA. adj. Engañoso y fraudulentoso. *Dolosus.*

DOLZOR. s. m. ant. Lo mismo que **DULZOR.**

DOMABLE. adj. Lo que puede domarse. Ordinariamente se dice de los animales que se pueden amansar para servirse de ellos. *Domabilis.*

DOMADO, DA. p. p. de **DOMAR.**

DOMADOR, RA. s. m. y f. El que doma. *Domitor.*

DOMADURA. s. f. La accion ó efecto de domar ó sujetar alguna cosa. *Domitura.*

DOMANIO. s. m. ant. Lo mismo que **PATRIMONIO PRIVADO** Y PARTICULAR de un príncipe.

DOMAR. v. a. Sujetar, rendir, amansar y hacer dócil el animal á fuerza de ejercicio y enseñanza. *Domare.*

DOMAR. met. Sujetar, reprimir. *Domare, frangere.*

DOMBO. s. m. El cascaron, artesón ó media naranja que cierra algún edificio sobresaliendo en altura. *Laquear, camera.*

DOMELLADO, DA. p. p. de **DOMELLAR.**

DOMELLAR. v. a. ant. Lo mismo que **DOMENAR.**

DOMENADO, DA. p. p. de **DOMENAR.**

DOMENAR. v. a. ant. Sujetar, rendir y hacer tratable alguna cosa. *Domare, subjugare.*

DOMESTICABLE. adj. Lo que puede domesticarse. *Cicur, mansuescendi capax.*

DOMESTICADO, DA. p. p. de **DOMESTICAR.**

DOMESTICAMENTE. adv. m. Caseramente, familiarmente. *Domesticè, domesticò more.*

DOMESTICAR. v. a. Reducir, acostumar á la vista y compañia del hombre al animal fiero y salvaje. *Cicurare, mansuefacere.*

DOMESTICIDAD. s. f. Afabilidad, suavidad de trato. *Mansuetudo, comitas.*

DOMESTICO, CA. adj. Lo que es propio de la casa ó pertenece á ella. *Domesticus.*

DOMÉSTICO. Se aplica á los animales que se crían en casa, á diferencia de los que se crían en el campo. *Domesticus, mansuetus.*

DOMÉSTICO. Se dice de los criados que sirven en una casa. Úsase mas comunmente como sustantivo en ambas terminaciones. *Domesticus famulus.*

DOMESTIQUEZ. s. m. Mansedumbre natural ó adquirida por algún animal. *Mansuetudo.*

DOMESTIQUEZA. s. f. ant. Lo mismo que **DOMESTIQUEZ.**

DOMICILIADO, DA. p. p. de **DOMICILIARSE.**

DOMICILIADO. adj. Avecindado, establecido en algún lugar con casa y familia. *Municipes, incolae.*

DOMICILIARIO. s. m. El que tiene domicilio ó está avecindado en algún lugar. *Incola.*

DOMICILIARSE. v. r. Establecer uno su residencia en algún pueblo con ánimo de permanecer en él. *Domicilium sibi constituere.*

DOMICILIO. s. m. La casa ó lugar en que se habita, y el hecho mismo de estar uno establecido y avecindado en alguna parte bajo las condiciones que previene el derecho, para que pueda constituirse domicilio. *Domicilium.*

CONTRAER DOMICILIO. f. Domiciliarse ó avecindarse. *Domicilium constituere, collocare.*

DOMINACION. s. f. El señorío ó imperio que tiene el soberano sobre alguna provincia ó reino. *Dominatio.*

DOMINACION. Lo mismo que **PADRASTRO** por el monte que domina á una plaza &c.

DOMINACIONES. p. El sexto coro de los espíritus angélicos, y tercero de la segunda gerarquía. *Angelicarum dominationes.*

DOMINADO, DA. p. p. de **DOMINAR.**

DOMINADOR, RA. s. m. y f. El que tiene dominio y señorío sobre algún reino ó provincia, y regularmente se dice cuando la ha conquistado con las armas. *Dominator.*

DOMINANTE. p. a. de **DOMINAR.** El que domina. *Dominans.*

DOMINANTE. adj. que se aplica al que quiere avasallar á otros, y al que no sufre que se le opongan ó le contradigan. *Imperiosus, superbus, arrogans.*

DOMINANTE. Lo que sobresale; prevalece ó es superior entre otras cosas de su órden y clase. *Eminens, praestans, excellens.*

DOMINANTE. *Astror.* Se dice del astro que domina en ciertos días, en ciertas horas y en ciertas casas de alguna figura celeste. *Astrum dominans.*

DOMINAR. v. a. Tener dominio sobre alguna cosa, señorearla y sujetarla. *Dominari, imperium habere.*

DOMINAR. met. Respecto de las pasiones se llama así el sujetarlas y reprimirlas. *Cohibere, fraenare.*

DOMINAR. v. n. Sobresalir algún monte, edificio &c. sobre otros, ser mas alto que ellos. *Supereminere.*

DOMINATIVO, V. A. adj. Lo mismo que DOMINANTE.

DOMINE. s. m. fam. El maestro ó preceptor de gramática latina. *Latinæ linguæ præceptor, institutor.*

DOMINGO. s. m. El primer día de la semana que está dedicado especialmente al Señor y á su culto, como lo muestra la voz latina de donde viene. *Dies dominica.*

DOMINGO DE ADVIENTO. Cualquiera de los cuatro domingos que preceden á la fiesta de navidad. *Dominica adventus.*

DOMINGO DE CASIMODO. ant. Lo mismo que DOMINGO DE CUASIMODO.

DOMINGO DE CUASIMODO. El de la octava de la pascua de resurrección. *Dominica in albis.*

DOMINGO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. El siguiente al de pentecostés. *Dominica Sanctissimæ Trinitatis sacra.*

DOMINGO DE LÁZARO. El quinto de cuaresma. *Dominica quinta quadragesimæ.*

DOMINGO DE PENTECOSTES. El primer día de la pascua del Espíritu Santo. *Dominica Pentecostes.*

DOMINGO DE RAMOS. El último de la cuaresma, que da principio á la semana santa. *Dominica palmarum.*

DOMINGUERO, RA. adj. fam. Lo que se suele usar en domingo, como sayo DOMINGUERO, capa DOMINGUERA. *Ad diem dominicam pertinens.*

DOMINGUERO. Se aplica á la persona que acostumbra componerse y divertirse los domingos ó días de fiesta solamente. *Qui festis tantum diebus recreationi et ornati indulget.*

DOMINGUETE. s. m. ant. d. de DOMINGO.

DOMINGUEZ. s. m. patr. El hijo de Domingo. Después pasó á ser apellido de familia. *Dominici filius.*

DOMINGUILLO. s. m. Cierta figura de hombre, formada ordinariamente de un cuero de los que sirven para el vino, lleno de aire, y con un pan de plomo en el fondo que le sirve de pie, para quedar siempre derecho. Úsase en las fiestas de toros por diversion. *Larvata hominis species.*

DOMINICA. s. f. En el language y estilo eclesiástico el domingo. *Dies dominica.*

DOMINICAL. adj. Lo perteneciente á las dominicas. *Ad dies dominicas spectans.*

DOMINICAL. Se aplica al derecho que se paga al señor de algun feudo por los feudatarios. *Tributum domino feudi solum.*

DOMINICANO, NA. adj. Se aplica á lo que pertenece al órden ó religiosos de santo Domingo. *Dominicanus, ordini sancti Dominici addictus.*

DOMINICATURA. s. f. p. Ar. Cierta derecho de vasallage que se paga al señor temporal de alguna tierra ó poblacion. *Vectigal domino territorii persolvendum.*

DOMINICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente al señor ó amo. *Ad dominum pertinens.*

DOMINICO. Lo mismo que DOMINICANO. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones.

DOMINIO. s. m. El poder que cada uno tiene de usar y disponer libremente de lo que es suyo. *Dominium, imperium.*

DOMINIO. La superioridad legitima sobre las personas. *Dominium, jus, potestas.*

DOMINIO. La tierra ó estado que tiene bajo su dominacion un soberano ó república. Úsase mas comunmente en plural. *Ditto.*

DOMINIO ABSOLUTO. El que tiene uno de alguna cosa sin dependencia de otro. *Dominium absolutum.*

DOMINIO DIRECTO. El señorío que le queda al que ha dado alguna casa ó heredad ó censo perpetuo, ó enfitensi. *Dominium directum.*

DOMINIO ÚTIL. El que compete al que toma casa ó heredad á censo perpetuo ó enfitensi. *Dominium utile.*

DON. s. m. Dádiva, presente ó regalo. *Donum.*

DON. Cualquiera de los bienes naturales ó sobrenaturales que tenemos con respecto á Dios de quien los recibimos. *Donum Dei.*

DON. Gracia especial ó habilidad para hacer al-

guna cosa. *Dexteritas, facilitas.*

DON. Titulo honorífico y de dignidad que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza, y que se ha hecho ya distintivo de todos los nobles, aunque tambien se suele dar á los que no lo son por mera tolerancia ó abuso. *Dominus.*

DON. Sin estar acompañado de otro nombre y por sí solo significaba SEÑOR; y con algun adjetivo ó epíteto era lo mismo que SEÑOR. *Dominus.*

DON DE ACIERTO. s. m. El tino particular que tiene alguno en el pensar ó ejecutar alguna cosa. *Prudentia.*

DON DE GENTES. s. m. El conjunto de gracias y prendas con que una persona atrae las voluntades de cuantos trata. *Facultas aliorum animos sibi conciliandi.*

DON PERECIENDO. s. m. El sugeto que aparenta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable. *Inops opum jactator, ostentator.*

DONA. f. ant. Lo mismo que DUEÑA.

DONACION. s. f. La accion y efecto de donar. *Donatio.*

DONADÍO. s. m. ant. Lo mismo que DON.

DONADÍO. ant. Lo mismo que DONACION.

DONADÍO. En algunas partes el heredamiento ó hacienda, que trae su origen de donaciones reales. *Hereditas, bona à regia donatione profecta.*

DONADO, DA. p. p. de DONAR.

DONADO, DA. s. m. y f. El hombre ó muger que ha entrado por sirviente en alguna órden religiosa, y asiste en el con cierta especie de hábito religioso, pero sin hacer profesion. *Religiosus famulus.*

DONADOR, RA. s. m. y f. El que hace alguna donacion. *Donator.*

DONADOR. El que hace algun don ó presente. *Donator.*

DONAIRE. s. m. La discrecion y gracia en lo que se dice. *Lepor, festivitas sermonis, sales.*

DONAIRE. Chiste ó dicho gracioso y agudo. *Scomma, lepidè, acutè, salsi dictum.*

DONAIRE. Gallardía, gentileza, soltura y agilidad afrosa de cuerpo para andar, danzar &c. *Elegantia, venustas.*

ANDAOS Á DECIR DONAIRES. expr. fam. de que usamos cuando á alguno le ha salido mal un chiste, y ha tenido que sentir por el. *Cave à chistiis.*

HACER DONAIRE DE ALGUNA COSA. f. Burlarse de ella con gracia. *Lepidè, festivè contemnere.*

DONAIROSAMENTE. adv. m. Con donaire. *Lepidè, venustè.*

DONAIROSO, SA. adj. Lo que tiene en sí donaire. *Lepidus, venustus.*

DONANTE. p. a. de DONAR. El que dona. *Donans.*

DONAR. v. a. Traspasar graciosamente á otro el dominio que uno tiene en alguna cosa, lo que ordinariamente se hace con las formalidades legales. *Donare.*

DONARIO. s. m. ant. Lo mismo que DONAIRE.

DONATARIO. s. m. La persona a quien se hace la donacion. *Donatarius.*

DONATISTA. adj. El que profesa los errores de Donato, cismático del cuarto siglo de la iglesia. Úsase tambien como sustantivo comun. *Donati sectator, discipulus.*

DONATIVO. s. m. Lo que se da al rey, por todo el reino, ó por alguno ó algunas provincias ó cuerpos en caso de urgencia, bien sea que lo pida ó que se le ofrezca graciosamente. *Donum, donativum principi oblatum.*

DONATIVO. La dádiva voluntaria que se hace por uno ó por muchos. *Donum, donativum.*

DONCAS. adv. m. ant. Lo mismo que PUES.

DONCEL. s. m. ant. El jóven noble que aun no estaba armado cabaHero. *Nobilis ephebus nondum equitis insignibus inauguratus.*

DONCEL. ant. El hijo de padres nobles de poca edad. *Nobilis adolescens.*

DONCEL. ant. Lo mismo que PAGE, y especialmente el del rey.

DONCEL. El que no ha conocido muger. *Ephebus virgo.*

DONCEL. El que habiendo en su niñez servido de page á los reyes pasaba á servir en la milicia, en la que hacían un cuerpo con ciertas prerogativas. *Ephebus regiae militiae adscriptus.*

DONCEL. p. Muro. El ajeno. *Absinthium.*

DONCEL. V. PINO Y VINO.

DONCELLA. s. f. La muger que no ha conocido vaton. *Virgo, puella.*

DONCELLA. La criada que sirve cerca de la señora, y se ocupa en hacer labor. *Famula, peditisqua.*

DONCELLA. Pez de mar, del tamaño como de una cuarta; con la cabeza aguda, el color variado de amarillo, rojo y pardo, las escamas casi imperceptibles, los ojos pequeños y redondos, la cola algo obtusa, sin aletas en el vientre, y las del dorso y del ano que se tienen á la de la cola. *Ophidium imberbe.*

LA DONCELLA HONESTA EL HACER ALGO ES SU FIESTA. ref. que aconseja la necesidad de tener ocupadas á las jóvenes para preservarlas de los vicios que ocasiona la ociosidad.

LA DONCELLA Y EL AZOR LAS ESPALDAS HÁCIAN EL SOL. ref. que advierte que así como ofende al azor la vista del sol, ofende tambien á la honestidad de las doncellas dejarse ver demasiado.

QUIEN ADAMA Á LA DONCELLA EL ALMA TRAE EN PENA. ref. que da á entender cuan graves son á los jóvenes los cuidados del amor.

DONCELLEJA. s. f. d. de DONCELLA.

DONCELLETERÍA. s. f. fam. Lo mismo que DONCELLEZ.

DONCELLEZ. s. f. El estado de doncella. *Virginitas.*

DONCELLICA, TA. s. f. d. de DONCELLA.

DONCELLUECA. s. f. fam. La doncella entrada ya en edad. *Virgo adulta, virgo grandævæ.*

DONCELLUELA. s. f. d. de DONCELLA.

DOND. adv. l. ant. Lo mismo que DE DONDE.

DONDE. adv. l. Lo mismo que ADONDE. Úsase con verbos de quietud y de movimiento.

DONDE. Se junta algunas veces con las personas en lugar de EN QUE O EN QUIEN.

DONDE BUENO. Lo mismo que ADONDE BUENO. V. BUENO.

DONDE NO. mod. adv. Lo mismo que DE LO CONTRARIO.

DONDE QUIERA. mod. adv. Lo mismo que EN CUALQUIERA PARTE.

DE DONDE. mod. adv. que denota el lugar ó principio de que viene ó se infiere y deduce alguna cosa. *Undè.*

FOR DONDE. mod. adv. que denota el parage por el cual se dirige ó encamina alguna cosa. *Quâ.*

POR DONDE. mod. adv. Lo mismo que POR QUÉ RAZON, CAUSA Ó MOTIVO; y así se dice: POR DONDE tengo de creerlo?

DONDIEGO. s. m. Yerba. Lo mismo que ARREBOLADERA.

DONCILLO. s. m. d. de DON.

DONFRON. s. m. ant. Especie de tela. *Texti genus.*

DONILLERO. s. m. El fullero que agasaja y convida á aquellos á quienes quiere inducir á jugar. *Aleator, dolosus collusor.*

DONNA. s. l. ant. Lo mismo que DONA.

DONOSAMENTE. adv. m. Con gracia y donaire. *Bellè, lepidè.*

DONOSÍA. s. f. ant. Lo mismo que DONOSURA.

DONOSIDAD. s. f. Gracia, chiste, gracejo. *Lepos, lepiditas, festivitas.*

DONOSÍSIMO, MA. adj. sup. de DONOSO. *Lepidissimus.*

DONOSO, SA. adj. Lo que tiene donaire y gracia. *Lepidus, facetus.*

DONOSA COSA. expr. con que se alaba la gracia de alguna cosa. Úsase frecuentemente en sentido irónico. *Res quidem lepidæ, perbellæ.*

DONOSURA. s. f. Donaire, gracia. *Lepiditas, lepos, venustas.*

DONA. s. f. Distintivo con que se nombra á las mugeres de calidad, el cual precede á su nombre propio. *Domina.*

DONA. ant. Lo mismo que DUEÑA.

DONA. ant. Lo mismo que MONJA.

DONA. ant. Lo mismo que JOYA ó ALHAJA.

DONA. ant. Lo mismo que DON, DÁDIVA Ó REGALO, y particularmente las dádivas que se hacen reciprocamente con ocasion de matrimonio.

DONAS. p. Las ayudas de costa que ademas del salario diario se dan á principio de año á los oficiales de las herrerías que hay en las minas de hierro. *Subsidia, adjumenta pecuniaria.*

DOÑEAR. v. n. Andar entre mugeres, y tener trato y conversacion con ellas. *Inter feminas victitare, cum feminis familiariter agere.*

DONEGAL. adj. Lo mismo que DONIGAL.

DONIGAL. adj. que se aplica á un género de higos que son muy colorados por dentro. *Fici genus.*

DOQUIER ó DOQUIERA. adv. l. ant. Lo mismo que DONDE QUIERA.

DORADA. s. f. Pez. Lo mismo que DORADO.

DORADILLA. s. f. Yerba medicinal, alta de un palmo, que se cria entre las peñas en lugares sombríos, y tiene las hojas hendidas al traves con gajos alternos y obtusos, y cubiertas por el envés de una especie de bortilla parda amarillenta. Carece de tallo, y echa la semilla en las hojas. *Asplenium ceterach.*

DORADILLA. Lo mismo que **DORADO** por pescado.
DORADILLO. s. m. El hilo delgado de latón, que sirve para engarces y otros usos. *Filum ex orichalco.*
DORADILLO. Pájaro. Lo mismo que **AGUZANIEVE.**
DORADO, DA. p. p. de **DORAR.**
DORADO. adj. Lo que es de color de oro. *Aureo colore donatus.*
DORADO. s. m. Pez de mar como de media vara de largo y de figura oval, con una mancha dorada entre los ojos, otra negra en la cola, el lomo entre negro y azulado, los lados platcados, las aletas dorsales espinosas, las demás blandas, y el cuerpo ligeramente teñido del color de la mancha de la cabeza, especialmente cuando esta dentro del agua. *Sparus aurata.*
DORADO. Lo mismo que **DORADURA**; y así se dice: el **DORADO** de un retablo, este **DORADO** está gastado &c.
DORADOR. s. m. El que tiene por oficio dorar. *Aurarius, inaurator.*
DORADURA. s. f. La acción ó efecto de dorar. *Inauratio, inauramentum.*
DORAL. s. m. Aye toda blanca, y con el pico rojo, del tamaño de una gallina. Es especie de garza. *Aviis quaedam.*
DORAR. v. a. Cubrir la superficie de alguna materia con oro. Hacesse de varios modos. *Aurare, inaurare.*
DORAR. met. Interpretar favorablemente las acciones malas ó que parecen tales. *Speciosa nominina vitii imponere.*
DÓRICO, CA. adj. *Arq.* Se aplica á uno de los cinco órdenes de este arte, que se distingue de los demás en que tiene por adorno las metopas y los triglifos. *Doricus.*
DORMICION. s. f. ant. La acción de dormir. *Dormitio.*
DORMIDA. s. f. El espacio en que el gusano de la seda duerme y descansa dejando de comer, lo que sucede por tres veces antes de hacer los capullos. *Bombycis dormitio, cessatio ab opere.*
DORMIDA. El parage donde las reses y las aves silvestres acostumbra á pasar la noche. *Locus ubi aves et pecudes noctem peragunt.*
DORMIDERA. s. f. Lo mismo que **ADMIDERA.**
DORMIDERAS. p. La facilidad de dormirse; y así se dice: fulano tiene buenas **DORMIDERAS.** *Proclivitas ad somnum.*
DORMIDERO, RA. adj. Lo que hace dormir. *Somnifer, somnificus, soporifer.*
DORMIDERO. s. m. El sitio donde duerme el ganado. *Locus apricus noctu peculibus frequens.*
DORMIDO, DA. p. p. de **DORMIR.**
DORMIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que duerme mucho. *Dormitor, somniculosus homo.*
DORMIENTE. p. a. de **DORMIR.** El que duerme. *Dormiens, dormitans.*
DORMIJOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **SOLIENTO.**
DORMILON, NA. s. m. y f. La persona muy inclinada á dormir. *Somnolentus, somniculosus homo.*
DORMILOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **DORMILON.**
DORMIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **SUEÑO.**
DORMIR. v. n. Quedar en aquel reposo natural que llamamos sueño, el cual consiste en cierta inacción ó suspensión de todos los sentidos y de todo movimiento voluntario. Úsase también como recíproco, y alguna vez como verbo activo; y así se dice á una criada, que **DUERMA** al niño &c. *Dormire, sopire, soporem inducere.*
DORMIR. met. Descuidarse, obrar en algun negocio con menos solicitud de lo que se requiere. *Negligentiis agere, rem parum curare.*
DORMIR. met. Soségarase ó apaciguarse lo que estaba inquieto ó alterado. *Cessare, quiescere.*
DORMIR Á LA SERENA. f. Lo mismo que **DORMIR AL SERENO** ó **EN DESCUBIERTO.**
DORMIRÉ, DORMIRÉ, BUENAS NUEVAS HALLARÉ. ref. contra los que siendo perezosos y negligentes se prometen buenos sucesos.
DUERME Á QUIEN DUELE, Y NO DUERME QUIÉN ALGO DEBE. ref. que denota que los hombres honrados mas sienten y se desvelan por deber y no poder pagar, que por padecer algun dolor.
DUERME JUAN Y TACE, QUE TU ASNO PACE. ref. que da á entender el descuido y sosiego con que puede vivir el que ha despachado lo que está á su cargo.
Á DUERME Y VELA, Ó ENTRE DUERME Y VELA. mod. adv. Medio durmiendo y velando. *Somniculosus.*
QUIEN MUCHO DUERME POCO APRENDE. ref. en que se advierte que para saber es necesario mucho desvelo y aplicación.

DORMIRLAS. s. m. Lo mismo que **ESCONDITE** por juego.
DORMITAR. v. n. Estar medio dormido. *Dormitare.*
DORMITIVO. s. m. Cualquiera bebida que se da para conciliar el sueño. *Soporifer, soporans.*
DORMITOR. s. m. ant. Lo mismo que **DORMITORIO.**
DORMITORIO. s. m. En los monasterios la pieza en que duerme toda la comunidad, ó por lo menos los novicios, si los demás, como sucede ya comunmente, duermen con separación en sus celdas. *Dormitorium cubiculum in coenubiis.*
DORMITORIO. En las casas la pieza destinada para dormir. *Dormitorium cubiculum.*
DORNAJO. s. m. Especie de artesa pequeña y redonda, que sirve para dar de comer á los cerdos, y para fregar y otros usos. *Mastrae genus.*
DORNILLO. s. m. Lo mismo que **DORNAJO.**
DORNILLO. Lo mismo que **HORTERA.**
DORSAL. adj. Lo perteneciente al dorso, espaldado ó lomo. *Dorsualis.*
DORSO. s. m. El revés ó espalda de alguna cosa. *Dorsum.*
DOS. adj. num. Se aplica al número que consta de dos unidades. *Duo.*
DOS. Con algunos sustantivos lo mismo que **SEGUNDO**, como á dos del mes.
DOS. s. m. El carácter ó cifra que representa dos unidades, como 22 se escribe con dos doses. *Nota dualera seu binarium numerum exprimens.*
DOS. La carta ó naipe que tiene dos señales, y así se dice: tengo tres **DOS**ES, el dos de espadas. *Lusoria charta duobus signis constans.*
DOS. ant. Moneda lo mismo que **OCHAVO**, que constaba de dos maravedis. *Nummi genus.*
DOS Á DOS. mod. adv. Se dice comunmente cuando dos van de compañeros contra otros dos, ó en el juego ó en una riña ó pelea, ó en otra cosa. *Duo adversus duos.*
DOS Á UNO. **TORNARME HE GRULLO.** ref. que da á entender que es prudencia ceder y retirarse cuando las fuerzas contrarias son superiores.
DOS TANTO. Lo mismo que **DOBLE.**
Á DOS. Modo de hablar con que en el juego de la pelota se explica cuando los de ambos partidos tienen igualmente á treinta. *Aequali sorte.*
Á DOS POR TRES. Modo de hablar que se usa para expresar que alguno dice su parecer ó sentimiento con demasiada prontitud, ó hace alguna cosa sin miedo ni reparo. *Libere, confidenter, audacter.*
DE DOS EN DOS. m. adv. Se usa para expresar que algunas personas ó cosas van apareadas. *Bini et bini.*
DOSAÑAL. adj. ant. Lo que es de dos años ó pertenece á este tiempo. *Biennis.*
DOSCIENTOS, TAS. adj. p. num. La cantidad de dos veces ciento. *Ducenti.*
DOSEL. s. m. Cierito distintivo de honor y autoridad que se pone sobre el sitial del rey, y sobre el de los prelados eclesiasticos y presidentes de los consejos, y también es propio de los grandes y títulos en sus estados. Consiste en un bastidor cuadrado ó cuadrilongo cubierto de terciopelo, damasco ó otra tela, guarnecido por lo común, y á veces también bordado en la cenefa que tiene al redor, y en la cortina que pende por detras y cubre la pared. *Papilio, umbella.*
DOSELERA. s. f. La cenefa del dosel. *Umbellae limbus, cimbria, ora pensilis.*
DOSELICO. s. m. d. de **DOSEL.**
DÓSIS. s. f. La toma de medicina que se da al enfermo de cada vez. *Dosis.*
DOTACION. s. f. La acción y efecto de dotar. *Dotandi actus.*
DOTACION. La renta perpetua que se señala y destina para la manutención de alguna fundación ó establecimiento. *Annua redditu assignatio.*
DOTACION. Todo lo que necesita un navio, y se le señala para hacer viage; así de soldados y marineros, como de pertrechos. *Navis instrumentum, apparatus.*
DOTACION. El número de soldados y todo lo demás que necesita y tiene señalado un presidio ú plaza para su defensa y manutención. *Præsidium militum et quidquid arvi tuedas necessarium est.*
DOTADO, DA. p. p. de **DOTAR.**
DOTADOR, RA. s. m. y f. El que dota. *Annui redditus institutor.*
DOTAL. adj. Lo perteneciente al dote. *Dotalis.*
DOTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DOTACION.**
DOTAR. v. a. Dar ó señalar algun caudal en dinero, hacienda ó alhajas al padre á sus hijas

para tomar estado, el marido á su muger antes de casarse con ella, y el que funda alguna obra pia ú otra cosa permanente. *Dotare, dotem dare.*
DOTAR. mer. Adornar la naturaleza á alguno con particulares dones y prerogativas. *Ornare.*
NOTE. s. com. El caudal que lleva la muger cuando toma estado. *Dos.*
NOTE. En el juego de naipes el número de tantos que toma cada uno para saber despues lo que pierde ó gana. *Calculorum præfixus numerus ludo deserviens.*
NOTE. Cada una de las cuatro principales excelencias propias de los cuerpos de los bienaventurados, que son claridad, impassibilidad, agilidad y sutileza. *Dos.*
NOTES. p. Los talentos, gracias y prendas apreciables que son connaturales á alguno, por lo que se dicen **NOTES** naturales ó de naturaleza. *Notes animi, vel corporis.*
CONSTITUIR LA NOTE. f. Señalar la que lleva la novia, obligándose á entregarla al marido á plazos ó de contado. *Dotem instituere, designare.*
LLEVAR NOTE. f. Traer la muger al tiempo de tomar estado caudal ó hacienda propia. *Dotatum nubere.*
DOTOR. s. m. Lo mismo que **DOCTOR** por el médico.
DOTRINA. s. f. ant. Lo mismo que **DOCTRINA.**
DOTRINADO, DA. p. p. de **DOCTRINAR.**
DOTRINAR. v. a. ant. Lo mismo que **DOCTRINAR.**
DOTRINERO. s. m. ant. Lo mismo que **DOCTRINERO.**
DOVELA. s. f. *Cant.* Cualquiera de las dos superficies curvas de la piedra de un arco, de las cuales la convexa se llama **DOVELA** exterior, y la opuesta, que es la cóncava, **DOVELA** interior. Llámase también así la misma piedra. *Curva lapidis superficies in fornicibus.*
DOVELADO, DA. p. p. de **DOVELAR.**
DOVELAGE. s. m. El conjunto, serie ú órden de las dovelas. *Lapidum fornicatum seu arcuatim sectorum series.*
DOVELAR. v. a. *Cant.* Labrar la piedra con el corte de la dovela. *Lapides fornicis struendo cadere.*
DOY. adv. t. ant. Lo mismo que **DE HOY** ó **DES-DE HOY.**
DOZAVADO, DA. adj. Lo que tiene doce lados ó partes. *Duodecim lateribus constans.*
DOZAVO, VA. adj. Se aplica á cualquiera de las doce partes en que se divide un todo. *Duodecim.*

DR

DRABA. s. f. Yerba, especie de coquearia, con las hojas inferiores á manera de lanza, dentadas, y que abrazan el tallo, las superiores de figura de alalardo y blanquecinas, los tallos tendidos y algo ramosos, las flores blancas y en forma de parasol, y la simiente en unas vainillas puntiagudas. *Cochlearia draba.*
DRACMA. s. f. La octava parte de una onza, que contiene tres escrupulos ó dos adarmes, ó setenta y dos granos. *Drachma.*
DRACMA. Cierta moneda de plata entre los griegos, y que tuvo uso también entre los romanos, y era casi equivalente al denario que constaba de cuatro sextertios. *Drachma.*
DRAGANTE. s. m. *Blas.* La figura de una cabeza de dragon con la boca abierta mordiendo ó tragando alguna cosa. *Draconis caput in gentilibus stemmatibus depictum.*
DRAGEA. s. f. ant. Lo mismo que **GRAGEA.**
DRAGO. s. m. Arbol como de catorce pies de alto, con el tronco bastante grueso, cilindrico, meduloso, y que termina en una copa grande, formada de las hojas que son de figura de espada muy largas, enteras y puntiagudas: en medio de ellas echa una especie de panoja larga, ramosa y llena de flores muy pequeñas, y el fruto de color amarillo y del tamaño de las cerezas. Se cria en varias partes de América y en las islas Canarias, de donde se trae la sustancia llamada **SANGRE** de **DRAGO**, que fluye de su tronco en tiempo de cañicula. *Dracœna draco.*
DRAGO. ant. Lo mismo que **DRAGON.**
DRAGON. s. m. Animal fabuloso que se figura muy corpulento con pies y alas, y de extraña fiereza y voracidad. Como se le finge en la especie ó clase de las serpientes, es creible que la excesiva corpulencia á que suelen llegar algunas habrá dado ocasion á la fabula. *Draco.*
DRAGON. Yerba del tamaño como de tres pies, con las hojas á manera de lanza, el tallo ra-

-moso, las flores en espiga encarnadas ó blancas y de figura de la CABEZA DEL DRAGON. Es planta de adorno muy vistosa. *Antirrhinum majus*.

DRAGON. Exhalacion que forma esta figura á la vista. *Exhalatio draconis formam referens*.

DRAGON. Mancha ó tela blanca; pero opaca, que se descubre algunas veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros animales cuadrúpedos, y si no se ocurre á tiempo pueden quedar ruertos. *Macula in animalium oculis ex crescens*.

DRAGON. Soldado que hace el servicio igualmente á pie que á caballo. *Miles qui vel pedes, vel eques meretur*.

DRAGON MARINO. Pez de mar bastante grande y no muy ancho, que tiene la cabeza plana, mas ancha que el tronco, dos labios superiores, los ojos algo inclinados á la parte superior y poco distante el uno del otro, los dientes tierños, el dorso surcado á lo largo, cuatro agujeros antes de la primera aleta, el ano mas inmediato á la cabeza que á la cola, las aletas del vientre amarillas, las pectorales verdosas, y la cola redonda con estrías amarillas parduscas. *Callionymus draconulus*.

DRAGONA. s. f. La hembra del dragon. *Dra-co femina*.

DRAGONA. Señal, divisa comunmente de oro ó plata que asegurada al hombro cuelga sobre el brazo. *Militare insigne, fasciola humero apensa*.

DRAGONAZO. s. m. aum. de DRAGON.

DRAGONCILLO. s. m. Arma de fuego usada en lo antiguo. *Tormenti bellici genus*.

DRAGONETE. s. m. Blas. Lo mismo que DRAGANTE.

DRAGONITES. s. f. Piedra fabulosa que dicen se halla en la cabeza de los dragones en las Indias. *Draconitis, dracontites, dracontia*.

DRAGONTEA. s. f. Yerba con las hojas compuestas de otras hojuelas de figura de lanza y enteras, el tallo herbáceo, de dos ó tres plies de alto, manchado de negro como la piel de una serpiente, y con una hoja en forma de cucurucho de color verdoso por defuera y purpúreo negruzco por adentro, que envuelve la fructificacion. Sirve de adorno en los jardines, y su flor tiene un olor fetido como de carne podrida. *Arium draconculus*.

DRAGONTIA. s. f. ant. Lo mismo que DRAGONTEA.

DRAGONTINO, NA. adj. Lo que pertenece al dragon ó es propio de él. *Ad draconem pertinenens*.

DRAMA. s. m. Composicion poética en que se representa una accion por las personas que el poeta introduce, sin que este hable ó aparezca. *Drama*.

DRAMATICO, CA. adj. que se aplica al poema en que representan personas. *Dramaticus*.

DRAPERO. s. m. ant. Lo mismo que MERCADER DE PAÑOS.

DREITO. s. m. ant. Lo mismo que DERECHO.

DREZADO, DA. p. p. de DREZAR.

DREZAR. v. a. ant. Lo mismo que ADEREZAR ó APAREJAR.

DRÍADA ó DRÍADE. s. f. Mit. Ninfa de los bosques. *Dryas*.

DRINO. s. m. Serpiente que tiene de largo dos codos y la escama muy dura, cuyo veneno es tan activo que se comunica al que la pisa. *Serpentis genus*.

DRIZA. s. f. Náut. Cuerda ó cabo con que se izan y arrian las vergas. *Funis attollendis vel demittendis antennis*.

DRIZADO, DA. p. p. de DRIZAR.

DRIZAR. v. a. Náut. Arriar ó izar las vergas. *Antennas attollere vel demittere*.

DROGA. s. f. Cualquier género de especería, como clavo, canela; y tambien se llaman así algunas cosas medicinales, como maná, jalapa; y aun fuera de estas otras muchas, como incienso, añil. *Aromata, medicamenta*.

DROGA. met. Ficción ó embuste. *Fraus, fallacia*.

DROGUERIA. s. f. El trato y comercio en drogas. *Aromatum commercium*.

DROGUERIA. La tienda en que se venden drogas. *Aromatum taberna*.

DROGUERO. s. m. El que tratá en drogas ó las vende. *Aromatarius, aromatum mercator*.

DROGUETE. s. m. Cierro género de tela, que comunmente se fabrica de lana, la cual es listada de varios colores, y suele tener flores entre las listas. *Tela lanæ variegata*.

DROGUISTA. s. m. Lo mismo que DROGUERO.

DROGUISTA. met. Embustero, tramposo. *Subdolar, fallax*.

DROMEDAL. s. m. Lo mismo que DROMEDARIO.

DROMEDARIO. s. m. Animal cuadrúpedo, es-

pecie de camello mas pequeño, que se cria en la Arabia y en diferentes partes del Africa.

Tiene la corcova en el loino, el pelo de color comunmente gris rojizo, lanujiento, suave, muy desigual, y mas largo en la nuca, gorja, corcova y cola que en las demas partes del cuerpo. Aguanta mucha carga como el camello, y se parece á el en las demas cosas. *Camelus dromedarius*.

DROMEDARIO. met. Cualquier animal corpulento. *Animal praegrande, magnæ molis*.

DROPACISMO. s. m. ant. Cierta untura que se suponía tener la virtud de hacer caer los pelos del cuero. *Dropax*.

DROPE. s. m. fam. Hombre despreciable por su mal porte y calidades. *Homo nihili, vilis*.

DRUIDA. s. m. Sacerdote de los antiguos galos y britanos. *Druidæ, druides*.

DU

DUA. s. f. ant. Especie de servicio ó servidumbre personal. *Servitium personale*.

DUAL. adj. Gram. En algunas lenguas se aplica al número del nombre ó del verbo que habla precisamente de dos. *Dualis*.

DUALES. p. Lo mismo que CORTADORES.

DUAN. s. m. ant. Lo mismo que DIVAN.

DUBA. s. f. ant. Muro ó cerca de tierra. *Paries formaceus, septum terreum*.

DUBDA. s. f. ant. Lo mismo que DUDA.

DUBDADO, DA. p. p. de DUBDAR.

DUBDANZA. s. f. ant. Lo mismo que DUDA.

DURDANZA. Temor, rezelo, desconfianza. *Timor, diffidentia*.

DUBDAR. v. a. ant. Lo mismo que DUDAR.

DUBDO. s. m. ant. Lo mismo que DUDA ó DUBIO.

DUBDOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que DUDOSAMENTE.

DUBDOSOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que DUDOSO.

DUDOSO. ant. Lo mismo que PELIGROSO ó DIFICIL.

DUBEDAD. s. f. ant. Lo mismo que DUDA.

DUBIO. s. m. for. Lo que se duda y se propone para resolver. Úsase mas comunmente en los tribunales eclesiásticos. *Dubium*.

DUBITABLE. adj. Lo mismo que DUDABLE.

DUBITACION. s. f. Lo mismo que DUDA.

DUBITACION. Ret. Figura que se comete cuando el orador ó el poeta se propone alguna duda, ó se pregunta á sí mismo lo que ha de decir. *Dubitatio*.

DUBITATIVO, VA. adj. Gram. Se aplica á aquellas conjunciones que sirven para exponer la duda. *Dubitativus*.

DUC. s. m. ant. Lo mismo que DUQUE.

DUCADO. s. m. El territorio ó estado sobre que recae el título de duque. *Ducis titio*.

DUCADO. Moneda de oro que se usó antiguamente en España, del mismo peso y ley que tuvo despues el excelente menor, que llamaron de la granada, mandado labrar por los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel; cuyo valor era de 375 maravedis, que eran once reales y un maravedi, por lo que aunque se consumieron ya aquellas monedas, ha quedado el DUCADO como moneda imaginaria, y con el mismo valor de once reales y un maravedi, y sirve para todo género de contratos. *Nummi aurei genus*.

DUCADO. ant. Gobierno, mando ó direccion de gente de guerra. *Ducatus, militare imperium*.

DUCADO DE ORO. El ducado antiguo ó excelente menor de la granada con respecto al aumento de valor que ha tenido, y se le considera hoy para las imposiciones de censos que se hicieron en esta especie; porque el señor rey D. Felipe II cuando por su pragmática de 23 de noviembre de 1566 mandó fabricar escudos de oro de la misma calidad, que los habia fabricado ya el señor emperador Carlos V, de ley de 22 quilates y de 68 piezas por marco, aumentándolos hasta el valor de 400 maravedis, aumentó al mismo tiempo al de 429 los de los reyes católicos con el nombre de DUCADOS, los cuales eran de 23 quilates y tres cuartos largos, y de 65 piezas y un tercio por marco; y á esta porporcion conforme á los aumentos que ha tenido el oro desde entonces, respecto de valer hoy segun la última pragmática del rey N. S. los escudos del señor don Felipe II 1360 maravedis, correspondieran á cada DUCADO de oro 1458 maravedis y tres quintos de otro. *Nummi aurei genus*.

DUCADO DE PLATA. El valor de 375 maravedis, con el premio de cincuenta por ciento que se le dió por la pragmática de 10 de febrero de 1680, con el cual se regula el DUCADO de pla-

ta en 562 maravedis y medio de vellon. *Nummi argentei genus*.

DUCADOS DE LA ESTAMPA. Cierta especie de ducados de oro, moneda con que se despachaban y costeaban las bulas que se expiden por la dataria. *Nummi aurei genus*.

DUCAL. adj. Lo que pertenece al duque. *Ducalis*.

DUCIENTOS, TAS. adj. num. p. Lo mismo que DOSCIENTOS.

DUCIL. s. m. p. Ast. Lo mismo que ESPITA.

DUCTIL. adj. que se aplica á cualquiera materia que sin desunirse puede alargarse, ensancharse, engrosarse ó adelgazarse. *Ductilis*.

DUCTILIDAD. s. f. La facilidad que se encuentra en los metales y otras materias para extenderlos ó adelazarlos como se quiere. *Ductibilitas*.

DUCTOR. s. m. Guia ó caudillo. *Ductor*.

DUCTOR. Cir. Cierto instrumento mayor que el exploratorio, y sirve para usar mejor de este. *Chirurgiæ instrumentum exploratorio specillo grandius*.

DUCTRIZ. s. f. La que guia. *Ductrix*.

DUCHA. s. f. Lo mismo que LISTA en los tejidos.

DUCHA. En la Mancha la banda de tierra que siega cada uno de los segadores caminando línea recta hasta llegar al fin de la heredada. *Alapri spatium transversum à singulis messorum manipulis conficiendum*.

DUCHO, CHA. adj. Lo mismo que ACOSTUMBRADO ó DESTRO.

DUDA. s. f. La suspension ó indeterminacion del entendimiento, cuando no halla razon bastante para asentir ó disentir de alguna cosa. *Dubium, haesitatio, ambiguitas*.

DUDA. La question que se propone para ventilar y resolver. *Dubium, quaestio*.

DESATAR LA DUDA. f. Lo mismo que DESATAR EL ARGUMENTO.

DUDA NEGATIVA. La que no tiene fundamento alguno en contrario, ó razon para discutir ó sentir de otro modo. *Dubium temere habitum*.

SIN DUDA. mod. adv. Lo mismo que CIERTAMENTE.

DUDABLE. adj. Lo que se puede dudar. *Dubius, incertus*.

DUDADO, DA. p. p. de DUDAR.

DUDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DUDA.

DUDANZA. s. f. ant. Lo mismo que DUDA.

DUDANZA. Lo mismo que DUBITACION por la figura retórica.

DUDAR. v. a. Estar el entendimiento con indeterminacion y perplexidad sin resolverse á asentir ó á disentir á alguna cosa. *Dubitare, haesitare*.

DUDAR. ant. Temer. *Timere, metuere*.

DUDAR. ant. Lo mismo que REHUSAR.

EL QUE NO DUDA, NO SABE COSA ALGUNA. ref. que enseña cuanto perjudica á la averiguacion de la verdad la facilidad en creer, y la precliptacion y falta de exámen.

DUDILLA. s. f. d. de DUDA.

DUDOSAMENTE. adv. m. Con duda. *Dubiè, ambigüè*.

DUDOSÍSIMO, MA. adj. sup. de DUDOSO. *Valde dubius, valde incertus*.

DUDOSO, SA. adj. El que tiene duda. *Dubius, incertus, anceps*.

DUDOSO. Se aplica al objeto de que se duda. *Dubius, incertus*.

DUECHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que DUCHO.

DUELA. s. f. Cada una de las tablas de que se componen las pipas y los barriles. *Doliaris tabula*.

DUELA. Peso de dos reales y veinte y dos maravedis y medio. *Monetae genus*.

DUELAJE. s. m. Lo mismo que DOLAJE.

DUELISTA. s. m. El que se precia de saber y observar las leyes del duelo. *Duelli legum peritus*.

DUELISTA. El que se enoja y desafía á otros fácilmente. *Duellator*.

DUELO. s. m. Combate ó pelea entre dos, prestando desafío ó reto, y aplazando tiempo y lugar, y aun poniendo algunas condiciones segun las leyes que en esto solian observarse. *Duellum, duorum pugna*.

DUELO. Dolor, lástima, afliccion ó sentimiento. *Dolor, poena, moestitia*.

DUELO. Las demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene en la muerte de alguno. *Funebris apparatus, luctus*.

DUELO. ant. Lo mismo que PUNDONOR ó EMPENO DE HONOR.

DUELOS. p. Trabajos y calamidades. *Aerumnæ, calamitates, luctus*.

DUELOS ME HICIERON NEGRA, QUE YO BLANCA ME ERA. ref. que da á entender lo mucho que acaban los sentimientos.

DUELOS Y QUEBRANTOS. La olla que de los huesos quebrantados y de los extremos de las reses que se morían ó se desgraciaban entente semana se hacia en algunos lugares de la Mancha y en otras partes para comerla los sábados cuando en los reinos de Castilla no se permitía comer en tales dias las demas partes de ellas ni grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV el año de 1748. *Cibi genus ex pecudum fragmentis et ossibus fractis.*

¿A DO VAS DUELO? ¿A DO SUELO. ref. que explica que los males y trabajos no suelen venir solos, sino que se suceden unos á otros.

LOS DUELOS CON PAN SON MENOS. ref. que da á entender que son mas soportables los trabajos habiendo bienes y conveniencias.

NO LLORARÉ YO SUS DUELOS. expr. con que se anuncia que alguno ha de pasar muchos trabajos.

PARENTE DUELOS. expr. fam. con que se moteja la indolencia de alguno respecto de los males agenos que debía excusar ó remediar. *Aerumnis conficiatur.*

SIN DUELO. mod. adv. Lo mismo que SIN TASA, SIN ESCASEZ, ABUNDANTEMENTE.

DUEÑA. s. f. ant. Lo mismo que DONA por don ó dádiva.

DUENDE. s. m. Espíritu que el vulgo cree que habita en algunas casas y travesa, causando en ellas ruidos y estruendos. *Lemures, larvæ.*

DUENDE. Entre pasamaneros lo mismo que RESTAÑO.

DUENDE. Germ. Lo mismo que RONDA.

PARECER UN DUENDE, ANUAR COMO UN DUENDE. f. con que se explica que alguno se aparece en los parages donde no se le esperaba. *Lemures imitari, larvas æmulari.*

TENER DUENDE. f. con que se explica que uno trae en la imaginación alguna especie que le inquieta. *Cogitantium esse, sollicitari.*

DUENDECILLO. s. m. d. de DUENDE.

DUENDO, DA. adj. Lo mismo que MANSO ó DOMÉSTICO. Llamanse así particularmente las palomas caseras.

DUEÑA. s. f. ant. Lo mismo que SEÑORA ó muger principal casada.

DUEÑA. ant. La que no era doncella. *Femina corrupta.*

DUEÑA. En lo antiguo la monja ó beata que vivía en comunidad, y solía ser muger principal. *Illustris femina Dea mancipata.*

DUEÑA ant. La muger viuda que para autoridad y respeto, y para guarda de las demas criadas habia en las casas principales. *In optimatum domibus mulier vidua famularum moderatrix et custos.*

DUEÑA CULPADA MAL CASTIGA MALLADA. ref. que da á entender que el que se halla culpado no puede reprender á otro.

DUEÑA DE HONOR. Lo mismo que SEÑORA DE HONOR.

DUEÑA DE MEDIAS TOCAS. En las casas de los grandes y señores lá que por ser de inferior clase las traía mas cortas que las principales. *Cubicularia femina.*

DUEÑA DE RETRETE. En palacio era una DUEÑA de inferior clase.

DUEÑA QUE DE ALTO HILA DE ALTO SE REMIRA. ref. que denota la presunción y vanidad que tienen algunas mugeres de ser muy hacendosas.

DUEÑA QUE EN ALTO HILA ABAJO SE HUMILLA. ref. que da á entender cuan expuesto y sujeto á inconveniencias es el levantarse uno á mas alto lugar que el que á su estado y ejercicio corresponde, como la muger que no quiere hilar sentada en el suelo sino en alto, y por lo mismo tiene que bajarse cada vez que se le cae el huso.

DUEÑA QUE MUCHO MIRA POCO HILA. ref. que da á entender que la muger ventanera nunca será muy hacendosa.

CUAL DIGAN DUEÑAS. expr. con que se explica que alguno quedó y fue maltratado principalmente de palabra. *Injuriis, contumeliis laceratus.*

CUANDO OS PEDIMOS, DUEÑA OS DECIMOS, CUANDO OS TENEMOS, COMO QUEREMOS. ref. que da á entender lo vario de los hombres en la estimación que hacen de una cosa al tiempo de solicitarla, y despues que la han conseguido.

YO DUEÑA Y VOS DONCELLA, ¿QUIEN BARRERÁ LA CASA? ref. que da á entender que cada uno debe cumplir con las obligaciones de su estado ó ministerio sin pretender cargarlas á otro.

DUEÑAZA. s. f. aum. de DUEÑA.

DUENÑO. s. epic. El señor propietario de alguna cosa, y en este sentido se aplica tambien á la muger. *Dominus, herus, hera.*

DUEÑO. s. m. El amo respecto del criado. *Dominus.*

DUEÑO Ó SEÑOR DEL ARGAMANDIJO. loc. fam.

que se dice del que tiene el mando en alguna cosa. *Præpotens, dominus.*

¿DONDE NO ESTÁ EL DUEÑO, AHÍ ESTÁ SU DUELO, Ó NO ESTÁ SU DUELO. ref. que enseña cuanto importa la presencia del señor para que se hagan bien y con cuidado sus cosas.

DE LO AGENO LO QUE QUISIERE SU DUEÑO. ref. que explica la conformidad y gratitud que debe tener el que recibe con el que da, aunque el don sea corto.

HACERSE DUEÑO DE ALGUNA COSA. f. Enterarse de algun asunto y poder dar razon de todo lo que á el toca. Usase tambien para dar á entender que uno se apropia facultades y derechos que no le competen. *Rem probè capere.*

NO SER DUEÑO DE ALGUNA COSA. f. con que se explica la falta de libertad que alguno tiene para obrar. *Compotem sui non esse.*

SER EL DUEÑO DE LA BAILA. V. AMO.

SER EL DUEÑO DEL CUCHILLON, DEL HATO, DE LOS CUBOS &c. f. fam. Tener mucho manejo en alguna casa ó con algunas personas. *Magna apud aliquem auctoritate valere.*

DUERNA. s. f. ant. Lo mismo que ARTESA.

DUERNO. s. m. Impr. Dos pliegos de papel impresos metido el uno dentro del otro. *Foliorum typis descriptorum quaternio.*

DULA. s. f. En algunas partes el hato de ganado mayor de rodos los vecinos de un concejo. *Armentum commune.*

VETE Á LA DULA. f. de desprecio. Lo mismo que VETE EN HORA MALA.

DULCAMARA Ó DULZAMARA. s. f. Yerba especie de sólano, con las hojas oblongas y puntiagudas, los tallos a manera de sarmientos, leñosos, verdes cuando son tiernos, y blanquecinos despues, las flores pequeñas y de color azul violaceo, y el fruto en racimos, con uvitas ó bayas encarnadas del tamaño de los guisantes. Despide un olor narcótico, y sus tallos son medicinales. *Solanum dulcamara.*

DULCE. adj. Lo que causa cierta sensación suave y agradable al paladar. *Dulcis.*

DULCE. Lo que no es agrio ó salobre comparándolo con otras cosas de la misma especie; y así se dice: almendras dulces, agua dulce. *Asperitate, sale carens.*

DULCE. met. Lo que es grato, gustoso y apacible. *Gratus, jucundus, placidus.*

DULCE. Pint. Lo que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo, y tambien lo que tiene grato y hermoso colorido. *Mollis, suavis.*

DULCE. Se dice del meral que se labra facilmente por su correa ó liga. *Ductilis.*

DULCE. s. m. Cualquier genero de frutas confitadas, y secas despues al sol ó al aire. *Bellaria, edulia mellita.*

DULCE. Lo mismo que DULZOR Ó DULZURA.

DULCE DE ALMÍBAR. Lo mismo que ALMÍBAR por fruta.

DULCE DE PLATILLO. Lo mismo que YEMAS-FRUTAS, y otros vegetales confitados y secos.

DULCECILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de DULCE.

DULCEDUMBRE. s. f. Dulzura, suavidad. *Dulcedo.*

DULCEMELE. s. m. Mús. Instrumento de que se usó en lo antiguo. *Instrumenti musici genus.*

DULCEMENTE. adv. m. Con dulzura, con suavidad. *Dulciter, dulcè.*

DULCEZA. s. f. ant. Lo mismo que DULZURA.

DULCIFICADO, DA. p. p. de DULCIFICAR.

DULCIFICANTE. p. a. de DULCIFICAR. Lo que dulcifica. *Dulcorans.*

DULCIFICAR. v. a. Volver dulce alguna cosa. Tómase tambien por mitigar su acerbidad, acrimonia &c. *Dulcorare, dulcem efficere, redde-re.*

DULCÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de DULCEMENTE. *Dulcissimè.*

DULCÍSIMO, MA. adj. sup. de DULCE. *Valdè dulcis.*

DULCÍSONO, NA. adj. Lo que suena con suavidad y dulzura. *Dulcisonus.*

DULERO. s. m. En algunas partes el pastor ó guarda de la dula. *Armentarius.*

DULIA. s. f. Teol. El culto que se da á los santos. *Dulia, dulise cultus.*

DULIMAN. s. m. Vestidura talar de que usan los turcos. *Talaris vestis.*

DULZAINA. s. f. Instrumento de boca, especie de chirrimía aunque mas corta, y de tono mas alto. *Tibia, fistula musica.*

DULZAINA. fam. Lo mismo que CANTIDAD de dulce ordinario.

DULZAMARA. s. f. V. DULCAMARA.

DULZAZO, ZA. adj. aum. de DULCE. Lo que es demasadamente dulce.

DULZOR. s. m. Lo mismo que DULZURA.

DULZORADO, DA. p. p. de DULZORAR.

DULZORAR. v. a. ant. Lo mismo que DULCIFICAR Ó ENDULZAR.

DULZURA. s. f. La calidad de la miel y azucar y otras cosas, que hacen una agradable impresión en el paladar. *Dulcedo.*

DULZURA. met. Suavidad y deleite. *Suavitas, jucunditas, voluptas.*

DULZURADO, DA. p. p. de DULZURAR.

DULZURAR. v. a. Quím. Hacer dulce algun cuerpo quitándole la sal. *Dulcorare, sale privare.*

DULZURAR. met. ant. Mitigar, apaciguar. *Lennere, mitigare.*

DUNAS. s. f. p. Voz usada en nuestras historias de Flandes, y significa aquellos montecillos de arena que forman las aguas del mar seguidos en forma de cordillera, y sirven para impedir las inundaciones. *Arenæ tumuli.*

DUO. s. m. Mús. La composición que se canta ó toca entre dos. *Duarum vocum concertus.*

DUODECIMO, MA. adj. num. El que sigue al undécimo en orden. *Duodecimus.*

DUODECUPLO, PLA. adj. Lo doce veces tomado ó multiplicado por doce, ó que está en razon de doce á uno. *Duodecies sumtum.*

DUODENO, NA. adj. num. Lo mismo que DUODÉCIMO.

DUOMESINO, NA. adj. Lo que es de dos meses, ó pertenece á este tiempo. *Ad duos menses spectans.*

DUOS, AS. adj. num. p. ant. Lo mismo que DOS.

DUPA. s. m. Germ. El que se deja ó ha dejado engañar.

DUPLA. s. f. El extraordinario que suele darse en los colegios en algunos dias clásicos.

DUPLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DUPLICADO.

DUPLICACION. s. f. La multiplicación de una cantidad por el número dos. *Duplicatio, gminatio.*

DUPLICADAMENTE. adv. m. Con duplicación. *Dupliciter.*

DUPLICADO, DA. p. p. de Duplicar.

DUPLICADO. s. m. El segundo despacho que se envía del mismo tenor que el primero por si este se pierde. *Iteratae, repetitae litterae.*

DUPPLICAR. v. a. Hacer ó decir dos veces una misma cosa, doblarla ó multiplicarla por dos. *Duplicare, geminare.*

DUPPLICATURA. s. f. Lo mismo que DOBLADURA.

DÚPLICE. adj. Lo mismo que DOBLE. Llamábase así en lo antiguo los monasterios que tenían habitación separada para religiosos y religiosas.

DUPPLICIDAD. s. f. Doblez, reserva y falsehood. *Dolus, simulatio.*

DUPLO, PLA. adj. Lo que contiene dos veces alguna cantidad. *Duplus.*

DUQUE. s. m. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza mas alta; tiene varios privilegios segun la legislación particular de cada pais. *Dux.*

DUQUE. Antigüamente se llamaba así el general de un ejército; tambien significaba el comandante general militar y político de una provincia: era dignidad personal, y percibia emolumentos en el distrito de su mando. *Exercitûs imperator, provinciarum præfectus.*

DUQUE. Cierta arruga que hacia el manto de las mugeres hacia el nacimiento de las trenzas del pelo, á causa de que le prendían allí con un alfiler para que no se cayese. *Veli muliebris ruga, sinus.*

DUQUECITO. s. m. d. de DUQUE.

DUQUESA. s. f. La muger del duque ó la que por sí posee algun estado á que esté anejo título ducal. *Ducissa.*

DUQUESA. Especie de canapé. *Scimpodii, vel bissellii genus.*

DURA. s. f. Lo mismo que DURACION.

DURA MADRE. ant. *Anst.* Lo mismo que DURAMATER.

DURABLE. adj. Lo que puede durar. *Durabilis.*

DURACION. s. f. La permanencia de alguna cosa. *Diuturnitas.*

DURADA. s. f. ant. Lo mismo que DURACION.

DURADERAMENTE. adv. m. Con estabilidad y firmeza ó larga duración. *Diutinè.*

DURADERO, RA. adj. Lo que dura mucho ó puede durar. *Diutinus, durabilis.*

DURADOR, RA. adj. ant. Lo que dura ó permanece. *Diutinus, stabilis.*

DURADURA. s. f. ant. Lo mismo que DURA Ó DURACION.

DURAMATER. s. f. Anat. Una membrana densa que por dentro del casco cubre el cerebro, y cuya sustancia es nerviosa con venas y arterias.

DURAMENTE. adv. m. Con dureza. *Durè.*

DURANDO. s. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Felipe II, como consta de escrituras de aquel tiempo. *Panni genus.*
DURANTE. p. a. de DURAR. No tiene uso sino como ablativo absoluto ó preposición para significar la existencia ó permanencia de alguna cosa al tiempo que se hace otra. *Re stante, manente.*
DURANZA. s. f. ant. Lo mismo que DURACION.
DURAR. v. n. Subsistir, permanecer. *Durare.*
DURAR. ant. Permanecer, estarse, mantenerse en algun lugar. *Permanere, persistere.*
DURAR. ant. Lo mismo que EXTENDERSE.
DURATON. s. m. *Germ.* Lo mismo que DURO.
DURAZNERO. s. m. Lo mismo que DURAZNO, árbol.
DURAZNITO. s. m. d. de DURAZNO.
DURAZNO. s. m. El árbol y el fruto. Variedad de melocoton algo mas pequeño.
DURESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENDURECER.
DURECIDO, DA. p. p. de DURESCER.
DUREZ. s. f. ant. Lo mismo que DUREZA.
DUREZA. s. f. La consistencia de las partes de un cuerpo, mediante la cual no puede mudar fácilmente de figura. *Duritia, duritas.*
DUREZA. La aspereza de genio y la pertinacia y tenacidad ó rigidez de algunos en sus dictámenes. *Asperitas, acerbitas ingenii.*
DUREZA. met. La aspereza ó falta de suavidad por la cual algunas cosas son ingratas y desapacibles á los sentidos. *Asperitas, duritia.*
DUREZA. *Pint.* La falta de delicadeza y hermosura, que la hace agradable á la vista por falta de degradacion de los colores y del claro oscuro, como tambien por las posturas y situaciones violentas de las figuras. *Inconcinneas, insuavitatis.*
DUREZA. *Med.* Tumor ó callosidad que se hace en los cuerpos á causa de algunos humores que

se detienen ó extravasan. *Tumor, abscessus.*
DUREZA DE ESTILO. La falta de aquella suavidad y armonia que hace apacible y gustoso lo que se dice. *Inconcinneas, duritia.*
DUREZA DE OIDO. La dificultad en sentir y percibir distintamente las diferencias del sonido para la armonia. *Auditus tarditas, hebetudo. Auris batava.*
DUREZA DE VIENTRE. La constipacion y obstruccion del vientre en las vias. *Ventris duritia, obstruictio.*
DURILLO, LLA. adj. d. de DURO.
DURILLO. s. m. Arbol. Lo mismo que ALHEÑA.
DURINDAINA. s. f. *Germ.* La justicia.
DURISIMAMENTE. adv. sup. de DURAMENTE. *Durissim?*
DURISIMO, MA. adj. sup. de DURO. *Durissimus.*
DURLINES. s. m. p. *Germ.* Los criados de la justicia.
DURMIENTE. p. a. de DORMIR. El que duerme. *Somniculosus homo.*
DURMIENTE. s. m. El madero cuya cabeza descansa sobre otro en los edificios. *Ligna lignis penes capita connexa.*
DURMIR. v. n. ant. Lo mismo que DORMIR.
DURO, RA. adj. Lo que tiene partes unidas entre sí con tal fuerza, que resistiendo á la impresion de un impulso extraño, no puede mudar fácilmente de figura. *Durus.*
DURO. met. Lo mismo que OFENSIVO Y MALO DE TOLERAR.
DURO. Violento, cruel. *Durus, acerbus, immitis.*
DURO. Terco y obstinado. *Durus, perversus.*
DURO. El que no es liberal, ó el que no da sin grande dificultad y repugnancia. *Tenax, praeparvus.*
DURO. El que es mal condicionado y bronco de natural. *Asper, immitis ingenio.*
DURO. Se dice del estilo áspero y desapacible. *Durus, asper.*

DURO. El peso de plata de una onza que vale diez reales de plata. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Moneta argentea unciae pondus exaequans.*
DURO. *Pint.* Lo que tiene aspereza, y es indigesto y desabrido á la vista. *Durus, asper, inconcinuus.*
DUROS. p. *Germ.* Los zapatos, y tambien los azotes.
DURO DE COCER Y PEOR DE COMER. expr. prov. que da á entender que las cosas que por su naturaleza son aviesas y malignas dificultosamente las reduce á razon el tiempo y la disciplina. Á DURAS. mod. adv. ant. Lo mismo que Á DURAS PENAS.
Á DURAS PENAS. mod. adv. Lo mismo que CON DIFICULTAD Y TRABAJO.
Á DURO. mod. adv. ant. Lo mismo que DIFÍCILMENTE.
SER DURA Ó HACERSE DURA ALGUNA COSA. f. Ser difícil de creer, de sufrir &c. *Rem difficilem, duram esse.*
VAYAN LAS DURAS CON LAS MADURAS Ó POR LAS MADURAS. ref. que se usa para significar que debe llevar las incomodidades de un empleo ú oficio el que tiene las utilidades y los provechos.
YO DURO Y VOS DURO, QUIEN LLEVARÁ LO MADURO? ref. que explica la dificultad de concluir un ajuste ó convenio entre dos porfiados y temosos.
DUUNVIR. s. m. Uno de los magistrados que entre los romanos juzgaban de las causas de traicion ó rebeldia contra la patria. *Duumvir.*
DUUNVIRATO. s. m. La dignidad del duunvir y el tiempo que duraba.
DUX. s. m. El que en las repúblicas de Venecia y Génova tenia la representación de la soberania, que residia en toda la junta de los señadores. *Dux, civitatis princeps.*

ECI

E sexta letra del alfabeto, y la segunda de nuestras vocales: se forma abriendo la boca, no tanto como para la *a*, estrechando el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hacia el paladar alto, y no mucho, porque sonaría la *i*, con la cual tiene alguna afinidad. Antigüamente se usó de la *e* como conjunción en lugar de la *i*; pero hoy la sustituye solamente cuando por comenzar en *i* la palabra que sigue, se perderia ó confundiria la conjunción en la concurrencia de unas mismas vocales, y para evitar esta cacofonia se escribe Juan é Ignacio, padre é hijo.
EA. Interjeccion con que se aviva el discurso y se excita la atencion del que oye. *Eja.*
EA PUES. mod. adv. de que se usa para concluir ó inferir de lo que se ha dicho alguna cosa esforzando y animando á ella. *Eja ergo.*
EA SUS. mod. adv. ant. Lo mismo que EA PUES; CON OTRO EA LLEGAREMOS Á LA ALDEA. ref. con que se anima á continuar cualquiera trabajo ó tarea. *Labor improbus omnia vincit.*
EBANISTA. s. m. El que trabaja en ébano y en otras inaderas preciosas. *Ebenini operis faber, opifex.*
ÉBANO. s. m. La madera muy maciza, pesada, lisa, blanquecina hacia la corteza y muy negra por el centro, de un árbol grande que se cria en Etiopia y en las selvas de Ceilan. *Ebenum.*
EBRANCADO, DA. adj. *Blas.* Se dice del árbol que tiene cortadas las ramas. *Arbor ramis detruncata.*
EBRIEDAD. s. f. Lo mismo que EMBRIAGUEZ.
EBRIO, BRIA. adj. Embriagado, borracho. *Ebrius.*
EBRIOSO, SA. adj. Aplícase al que es muy dado al vino, y se embriaga facilmente. *Ebriosus.*
EBULICION. s. f. Lo mismo que EBULLICION.
EBULLICION. s. f. El hervor producido por el fuego ó calor en los líquidos ó en los metales depretidos. *Ebullitio.*
EBURNEO, NEA. adj. *Poét.* Lo que está hecho de marfil. *Eburneus.*
EBURNO. s. m. ant. El marfil. *Ebur.*
ECCEHOMO. s. m. La imagen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo. Asi decimos: tengo un eccehomo del divino Morales. *Jesu Christi ut á Pilato populo productus fuit, imago.*
ECEPTO. adv. m. ant. Lo mismo que EXCEPTO.
ECETUADO, DA. p. p. de ECETUAR.
ECETUAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCEPTUAR.
ECIJANO, NA. adj. El natural de Écija, y lo

ECO

perteneciente á ella. *Astigitanus.*
ECLESIASTES. s. m. Título de uno de los libros sagrados compuestos por el rey Salomon. *Liber Ecclesiastes.*
ECLESIASTICAMENTE. adv. m. De un modo propio de un eclesiástico; y asi se dice: fulano vive ECLESIASTICAMENTE, en sus acciones procede ECLESIASTICAMENTE. *Pi?, religiose.*
ECLESIASTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la iglesia. *Ecclesiasticus.*
ECLESIASTICO. s. m. Uno de los libros de la sagrada escritura. *Liber Ecclesiastici.*
ECLESIASTICO. Lo mismo que CLÉRIGO.
ECLESIASTICO. ant. Docto, instruido. *Doctus, sapiens.*
ECLESIASTIZADO, DA. p. p. de ECLESIASTIZAR.
ECLESIASTIZAR. v. a. Lo mismo que ESPIRITUALIZAR hablando de bienes temporales.
ECLIPSABLE. adj. ant. Lo que se puede eclipsar y oscurecer. *Eclipsis, deliquii capax.*
ECLIPSADO, DA. p. p. de ECLIPSAR.
ECLIPSAR. v. a. Embarazar é impedir el nacimiento y claridad de algun astro, interponiéndose otro cuerpo entre él y nuestra vista. Úsase mas comunmente como reciproc. *Eclipsim causare, lumen adimere.*
ECLIPSE. s. m. Oculacion de luz de algun astro respecto de nuestra vista por causa de otro cuerpo que se le interpone. *Eclipsis, lunae, vel solis deliquium.*
ECLIPSIS. s. f. *Gram.* Lo mismo que ELÍPSIS.
ECLÍPTICA. s. f. *Astron.* Círculo maximo de la esfera celeste, el cual corta oblicuamente el ecuador, haciendo con él un ángulo de veinte y tres grados y medio, y señala el curso del sol durante el año. *Ecliptica.*
ECLISE. s. m. ant. Lo mismo que ECLIPSE.
ÉCLOGA. s. f. Lo mismo que ÉGLOGA.
ECLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la égloga.
ECO. s. m. Repeticion del sonido por la repercusion del aire que se observa en ciertos parages. *Echo, soni aut vocis repercussio.*
eco. *Mús.* La repetición de las últimas sílabas ó palabras que se cantan á media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho á propósito para este fin. *Musices echo.*
eco. *Poét.* Composicion en que se repite parte de la última palabra del verso que forma dición. Esta repetición ó se pone despues de la voz de que se sacó y concluye el verso, ó for-

ECT

ma el principio del verso siguiente. Es de poco uso. *Echo.*
HACER ECO. f. Tener proporcion ó correspondencia una cosa con otra. *Consonare, congruere.*
HACER ECO. f. Hacerse alguna cosa notable y digna de atencion y reflexion. *Intentum animum reddere, animum excitare.*
SER ALGUNO EL ECO DE OTRO. f. Imitar ó repetir servilmente lo que dice otro. *Imitari, loquentis verba serviliter repetere.*
ECÓICO, CA. adj. ant. *Poét.* que se aplica á los versos que llaman de ecos. *Echoicus.*
ECONOMÍA. s. f. Administración y dispensacion recta y prudente de los bienes temporales. Dícese tambien de la buena distribucion del tiempo y de otras cosas inmatrimales. *Oeconomia.*
ECONOMÍA. Lo mismo que ESCASEZ ó MISERIA.
ECONOMÍA. *Pint.* La buena disposicion y colocacion de las figuras y demas objetos que entran en una composicion. *Oeconomia, ordo, dispositio.*
ECONOMÍA POLÍTICA. Ciencia que trata de la riqueza de las naciones, y de las causas de su aumento ó diminucion. *Oeconomia politica.*
ECONOMICAMENTE. adv. m. Con economía. *Oeconomicè.*
ECONÓMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la economía. *Oeconomicus.*
ECONÓMICO. Se aplica al miserable, escaso y muy detenido en gastar. *Miser, sordidè parcus.*
ÉCONOMISTA. s. m. El que entiende mucho de reglas y proyectos de economía. *Politicae oeconomiae peritus.*
ECONOMO. s. m. El sugeto que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las plezas eclesiásticas que estan en depósito por razon de algun litigio hasta que se declare á quien le pertenece. Suele tambien llamarse así el que administra los bienes del que está faturo, ó es pródigo y destruye su hacienda. *Oeconomus.*
ECONOMO. El que sirve algun oficio eclesiástico en lugar del propietario, cuando por razones legales está impedido ó en tiempo de vacante. *Oeconomus.*
ECOTADO. adj. *Blas.* Se aplica á los troncos y ramas de los arboles cuando parecen cortados de ramos menores como en la cruz de Borgogna. *Rami amputati.*
ÉCTASIS. s. f. *Gram.* Figura que se comete cuando la sílaba breve se alarga para la recta medida del verso. *Ectasis.*

- ECUABLE**. adj. *Mat.* Se aplica al movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales. *Aequalis*.
- ECUABLE**. ant. Justo, igual y puesto en razón.
- ECUACION**. s. f. *Astron.* La diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro. *Aequatio*.
- ECUACION**. *Algeb.* Lo mismo que IGUALACION.
- ECUADOR**. s. m. *Cosmogr.* Circulo máximo que se considera en la esfera, y dista igualmente de los polos del mundo. *Aequator*.
- ECUAMENTE**. adv. m. ant. Con igualdad ó equidad. *Aequè*.
- ECUANIMIDAD**. s. f. Igualdad y constancia de ánimo. *Aequalitas animi, constantia*.
- ECUANTE**. adj. Lo mismo que IGUAL.
- ECUATOR**. s. m. Lo mismo que ECUADOR.
- ECUESTRE**. adj. Lo perteneciente al caballero, ó al órden y ejercicio de la caballería. *Equestris*.
- ECUO**, **CUA**. adj. ant. Recto, justo. *Aequus, justus*.
- ECUÓRFO**, **REA**. adj. *Poët.* Lo perteneciente al mar. *Aequoreus*.
- ECÚLEO**. s. m. ant. Lo mismo que POTRO para atormentar.
- ECUMÉNICO**, **CA**. adj. Universal, general. Dícese solamente de los concilios cuando son generales. *Oecumenicus, universalis*.

- ECHACANTOS**. s. m. fam. El hombre despreciable y que nada supone en el mundo. *Contemptibilis homo*.
- ECHACORVEAR**. v. n. fam. Hacer ó tener el ejercicio de los echacuervos. *Lenocinari*.
- ECHACORVERÍA**. s. f. fam. Accion propia de echacuervos. *Lenocinium*.
- ECHACORVERÍA**. fam. El ejercicio y profesion de alcahuete. *Quaestus turpis*.
- ECHACUERVOS**. s. m. fam. El alcahuete. Se dice tambien del hombre embustero y despreciable. *Leno, mendax et contemptibilis homo*.
- ECHACUERVOS**. En lo antiguo el predicador ó cuistor que iba por los lugares publicando la cruzada. Hoy todavia en algunas partes llaman así a los que predicán la bula. *Quaestor*.
- ECHADA**. s. f. La accion y efecto de echar alguna cosa, como la ECHADA de una piedra &c. *Ictus, jactus*.
- ECHADA**. El acto de tenderse en el suelo y levantarse despues, y se hace cuando corren parejas dos, por el que corre mas para igualarse con el que corre menos: por lo que se dice que uno dá á otro una, dos ó mas ECHADAS de ventaja. *Cubatio*.
- ECHADERO**. s. m. El lugar ó sitio donde uno se echa para dormir ó descansar. *Lectus, stratum*.
- ECHADILLO**. s. m. El niño expósito. *Infans expositus*.
- ECHADIZO**, **ZA**. adj. ant. Lo que se puede echar y levantar. *Versatilis*.
- ECHADIZO**. El enviado con arte y disimulo para rastrear y averiguar alguna cosa, ó para echar alguna especie. Hallase tambien usado como sustantivo en ambas terminaciones. *Emissarius*.
- ECHADIZO**. Lo que se esparge con disimulo y arte. *Quod callido sermone divulgatur*.
- ECHADIZO**. Lo que merece desecharse, abandonarse, arrojarse, como los desperdicios de las fábricas que se arrojan al campo, y á estos se les dá el nombre de tierra ECHADIZA. *Rejectaneus*.
- ECHADIZO**. El niño expósito. *Infans expositus*.
- ECHADIZO**. met. Lo mismo que SUPUESTO ó FINGIDO para aplicarlo ó prohijarlo á alguno.
- ECHADO**, **DA**. p. p. DE ECHAR y ECHARSE.
- ECHADO**. adj. ant. Lo mismo que NIÑO EXPÓSITO.
- ECHADOR**, **RA**. s. m. y f. El que echa ó arroja alguna cosa. *Jaculator*.
- ECHADURA**. s. f. El acto de echarse; pero no suele tener uso sino hablando de las gallinas cluecas cuando se les ponen los huevos para que los empollen. *Cubatio, incubatio*.
- ECHADURA**. ant. Lo mismo que TIRO ó alcance del tiro de alguna cosa, como piedra &c.
- ECHAMIENTO**. s. m. La accion y efecto de echar ó arrojarse alguna cosa. *Jaculatio, projectio*.
- ECHAMIENTO**. ant. El acto de echar á un niño á la puerta de la iglesia ó á la casa de expositos. *Infantis ad januam expositio, desertio*.
- ECHAMIENTO**. El acto de echar á uno de alguna parte en donde tenia derecho de estar. *Eliminatio, exterminatio*.
- ECHARELLAS**. s. m. En los lavaderos de lanas el

- que las toma del tablero para echarlas en el pozo. *Qui laram ablutendam in lacum demergit*.
- ECHAR**. v. a. Arrojar, despidir de si alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Ejicere, proficere*.
- ECHAR**. Hacer salir á uno de alguna parte, ó apartarle con violencia por desprecio ó por castigo. *Rejicere, expellere, amandare*.
- ECHAR**. Deponer á alguno de su empleo ó dignidad, impidiéndole el ejercicio de ellos. *Munere vel dignitate aliquem privare*.
- ECHAR**. Brotar y arrojar las plantas sus hojas, flores, raices y frutos. *Germinare, gemmare*.
- ECHAR**. Juntar los animales machos á las hembras para la generacion, como el caballo á las yeguas, los moruecos á las ovejas. *Mascula animalia feminis adungere*.
- ECHAR**. fam. Comer ó beber alguna cosa. Úsase tambien como reciproco; y así se dice: ECHAR al colete, ECHARSE un buen trago de agua. *Edere vel bibere*.
- ECHAR**. Poner, aplicar, como ECHAR en la puerta una llave, un cerrojo, ECHAR ventosas &c. *Applicare, apponere, addere*.
- ECHAR**. Imponer ó cargar, como ECHAR tributos, ECHAR un censo &c. *Imponere, gravare*.
- ECHAR**. Atribuir alguna accion á cierto fin; y así se dice: ECHARLO á juego, ECHAR á buena ó mala parte. *Vertere, tribuere, imputare*.
- ECHAR**. Inclinar, reclinarse ó recostar, como ECHAR el cuerpo atras, a un lado &c. *Inclinare, inflectere*.
- ECHAR**. Apostar; y así se dice: ECHAR á escribir, á saltar &c. *Sponsionem facere, sponsione aliquem lacessere*.
- ECHAR**. Empezar á tener alguna granjería ó comercio, como ECHAR colmenas, ECHAR mulata &c. *Quaerere rem, mercimonis facendis negotia gerere*.
- ECHAR**. Dar, distribuir ó repartir; y así se dice en el juego: ECHAR cartas, y en la comida ECHAR carne, verdura &c. *Distribuere, elargiri*.
- ECHAR**. Publicar, prevenir, dar aviso de alguna cosa que se ha de ejecutar, como ECHAR la comedia, las fiestas, la vendimia &c. *Indicere, admonere*.
- ECHAR**. Junto con la preposicion *por*, y algunos nombres que significan carrera ó profesion es seguirla, como ECHAR por la iglesia. *Allicui muneri seu professioni se addicere, devovere*.
- ECHAR**. Junto con algunos nombres tiene la significacion de los verbos que se forman de ellos, ó la de otros equivalentes, como ECHAR maldices vale maldecir, ECHAR suertes sortear, ECHAR refranes, relaciones, versos decirlos ó componerlos de repente.
- ECHAR**. Junto con las voces *baladronadas, bravatas* y otras semejantes significa hacer de guapo y fanfarron. *Thrasonem agere*.
- ECHAR**. Junto con las voces *barriga, carnes, carrillos, pantorrillas* &c. Lo mismo que ENGORDAR mucho.
- ECHAR**. Junto con las voces *rayos, centellas, fuego* y otras semejantes significa mostrar mucho enojo. *Irasci, iracundia affici*.
- ECHAR**. Junto con las voces *por mayor, por arrobas, quintales* &c. vale ponderar y exagerar alguna cosa. *Extra modum extollere, exaggerare*.
- ECHAR**. Junto con las voces *abajo, en tierra ó por tierra, por el suelo* &c. vale derribar, aruinar, asolar alguna cosa. *Diruere, evertere, solo acquare*.
- ECHAR**. Junto con algun nombre de pena vale condenar á ella, como ECHAR á galeras, á presidio &c. *Ad trirèmes condemnare, praesidii poena plectere*.
- ECHAR**. Junto con el infinitivo de algun verbo, y la particula *a*, unas veces significa dar principio á la accion de aquel verbo, como ECHAR á reir, ECHAR á correr, y otras ser causa ó motivo de ella, como ECHAR á todar, ECHAR á perder. *Incipere, in causa esse*.
- ECHAR**. Hablando de caballos, coche, librea, vestido &c. f. empezar á gastarlos ó usarlos. *Rheda, famulatu, veste augeti*.
- ECHARSE**. v. r. Tenderse. *Cubare*.
- ECHARSE**. Dedicarse, aplicarse á alguna cosa. *Vires intendere, animum applicare*.
- ECHAR Á PASEAR**. Lo mismo que ECHAR Á PASEO.
- ECHAR Á PERDER**. f. Lo mismo que ECHAR Á FONDO.
- ECHAR Á UNO TAN ALTO**. f. Despedirle con términos ásperos y desabridos. *Asperiori severitate aliquem repellere*.
- ECHAR DE VER**. f. Advertir, entender, conocer, saber. *Inspicere, animadvertere, considerare*.

- ECHAR FALSO**. f. Envidiar sin juego. *Falsò, subdòle provocare in chartularum ludo*.
- ECHAR LA DOBLE**. f. met. Asegurar algun negocio ó tratado para que se observe y no se pueda quebrantar facilmente. *Rem firmare, stabilire*.
- ECHARLO Á DOCE**. f. Meter á bulla alguna cosa para que se confunda y no se hable mas de ella. *Confundere, perturbare*.
- ECHARLO TODO Á RODAR**. f. Desbaratar algun negocio. *Rem funditus evertere*.
- ECHAR MENOS ALGUNA COSA**. f. Advertir, reparar la falta de ella. *Rem desiderare*.
- ECHAR MENOS ALGUNA PERSONA Ó COSA**. f. Tener sentimiento y pena por falta de ella. *Hominiis absentiam, rei inopiam deslere*.
- ECHAR POR ALTO ALGUNA COSA**. f. met. Menospreciarla. *Rem aliquam praeterire, repellere*.
- ECHAR POR LARGO**. f. fam. Calcular alguna cosa, suponiendo todo lo mas á que puede llegar. *Ad summum computare*.
- ECHAR POR LAS DE PAVIA**. f. fam. Hablar ó responder con alteracion, despecho ó descomedimiento. *Immoderatè, procaciter loqui*.
- ECHARSE Á DORMIR**. f. met. Descuidar de alguna cosa, no pensar en ella. *Dormitare, curam deponere*.
- ECHARSE AL MUNDO**. f. fam. Darse á diversiones ó placeres, abandonarse.
- ECHARSE DE RECIO**. f. Apretar, instar ó precisar con empeño á uno para que haga lo que se le pide. *Vehementer instare*.
- ÈCHES Y NO SE DERRAME**. expr. met. y fam. con que ironicamente se reprende la falta de economia de alguna persona, ó el gasto superfluo de alguna cosa. *In expensis tenere, servare modum*.
- ECHAZON**. s. f. ant. La accion de arrojarse al mar la carga y otras cosas que hacen peso en la nave cuando es necesario aligerarla para que no perezca por la tempestad. Hallase usada tambien por la accion de arrojarse alguna cosa, aunque no sea en el mar por causa de tempestad. *Projectio, projectura*.
- ECHURA**. s. f. ant. Lo mismo que ECHADA ó TIRO.

- EDAD**. s. f. Los años que uno tiene desde su nacimiento. *Aetas*.
- EDAD**. El conjunto de algunos siglos, y así al mundo se le cuentan comunmente seis edades divididas ó denotadas por otras tantas épocas notables desde Adán hasta la consumacion de los siglos. Los antiguos y los poetas fingieron unos tres y otros cuatro edades, que llamaron la de oro, la de plata, la de cobre y la de hierro. *Aetas*.
- EDAD**. El espacio de años que han corrido de tanto á tanto tiempo; y así se dice: en la EDAD de nuestros abuelos, de nuestros mayores, en nuestra EDAD han sobresalido las armas españolas. *Aetas, tempus*.
- EDAD DE DISCRECION**. Aquella en que la razon alumbra á los adultos. *Prudens, rationalis aetas*.
- AVANZADO DE EDAD Ó DE EDAD AVANZADA**. Se dice del que es viejo ó anciano. *Aetate provectus*.
- CONOCER LA EDAD POR EL DIENTE**. f. *Albeit*. Conocer los años que tienen los caballos, mulas y otros animales segun los dientes que han mudado. *Ex dentitione aetatem colligere, cognoscere*.
- ENTRAR EN EDAD**. f. Ir pasando de una edad á otra, como de mozo á varon, de varon á viejo. *Ad virilitatem vel senectutem vergere*.
- ESTAR EN EDAD**. f. p. Ar. No haber cerrado la bestia.
- MENOR EDAD**. La edad en que el menor no puede gobernar ni disponer de su hacienda ni de su persona. *Pupillarís aetas*.
- MENOR EDAD**. La edad tierna, la niñez, y se extiende hasta la juventud. *Infantiae et pubertatis aetas*.
- EDAT**. s. f. ant. Lo mismo que EDAD.
- EDECAN**. s. m. *Mil.* Oficial militar, cuyo officio es llevar y comunicar en el exercito las órdenes del general de quien es EDECAN. Es voz francesa modernamente introducida, pero admitida ya por el uso comun en la milicia española. *Praefecti castrorum adjutor*.
- EDEMA**. s. m. *Cir.* Tumor ó hinchazon blanda y de poco calor producida por la obstruccion de los vasos linfaticos, en la cual aparecen algunas concavidades comprimiendola con los dedos. *Edema*.
- EDEMATOSO**, **SA**. adj. Lo que pertenece á la edema. *Edematicus*.

EDETANO, NA. adj. Lo perteneciente á la provincia edetana. *Edetanus.*
EDICION. s. f. Publicacion ó impresion de algun libro ó escrito, y la misma obra impresa. *Editio.*
EDICTO. s. m. Mandato, decreto publicado con autoridad del principe ó magistrado. *Edictum.*
EDICTO. Letras que se hian en los parages publicos de las ciudades y villas, en las cuales se da noticia de alguna cosa, para que sea notoria á todos. *Edictum.*
EDICTO PRETORIO. V. DERECHO PRETORIO.
EDIFICACION. s. f. La accion y efecto de edificar. *Aedificatio, constructio.*
EDIFICACION. met. Ensenanza y buen ejemplo que uno da ó causa á los demas con su virtud, doctrina y buenas costumbres. *Virtutum exemplar, documentum.*
EDIFICADO, DA. p. p. de EDIFICAR.
EDIFICADOR, RA. s. m. y f. El que edifica, fabrica ó manda edificar. *Aedificator, conditrix.*
EDIFICAR. v. a. Fabricar, hacer algun edificio. *Aedificare, construere.*
EDIFICAR. met. Dar buen ejemplo á otros viviendo arregladamente. Úsase tambien como reciproco. *Exemplo esse, virtutum exemplum exhibere.*
EDIFICATIVO, VA. adj. Lo que edifica y da buen ejemplo. *Exemplaris.*
EDIFICATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á edificar y fabricar. *Aedificatorius.*
EDIFICIO. s. m. Obra ó fabrica de casa, palacio, templo &c. *Aedificium.*
EDIL. s. m. Entre los antiguos romanos era el magistrado á cuyo cargo estaban las obras públicas, y cuidaba del reparo, ornato y limpieza de los templos, casas y calles de la ciudad de Roma. Habia dos clases de EDILES, unos se llamaban curules, y debian ser patricios y nobles; otros plebeyos, y debian elegirse entre los de la plebe. *Aedilis.*
EDILICIO, CIA. adj. Lo que toca ó pertenece al empleo del edil. *Aedilitius.*
EDILIDAD. s. f. La dignidad y empleo del edil. *Aedilitas.*
EDITOR. s. m. El que saca á luz ó publica alguna obra ajena y cuida de su impresion. *Editor.*
EDUCACION. s. f. La crianza, ensenanza y doctrina que se da á los niños y jóvenes. *Educatio, institutio.*
EDUCADO, DA. p. p. de EDUCAR.
EDUCADOR, RA. s. m. y f. El que educa. *Educator.*
EDUCANDO, DA. s. m. y f. El jóven ó niña que entra en algun colegio ó convento para ser educado. *Educanda.*
EDUCAR. v. a. Criar, enseñar, doctrinar. *Educare, instituere.*
EDUCCION. s. f. Filos. La accion de sacar una cosa de otra. *Eductio.*
EDUCIDO, DA. p. p. de EDUCIR.
EDUCIR. v. a. Filos. Sacar fuera una cosa de otra. *Educere.*

EF

EFE. s. f. Nombre de la séptima letra de nuestro alfabeto.
EFFECTIVAMENTE. adv. m. Con efecto, real y verdaderamente. *Certe, profecto, revera.*
EFFECTIVO, VA. adj. Lo que se hace realmente y llega á tener efecto. *Efficax, cum effectu.*
EFFECTO. s. m. Lo que se sigue de alguna causa y es producido por ella. *Effectus.*
EFFECTO. Lo mismo que fin para que se hace alguna cosa. *Finis, scopus.*
EFFECTOS. p. El caudal, bienes y créditos que uno tiene; y asi se dice: F. tiene tales **EFFECTOS** en tal y tal renta. *Bona, opes, facultates.*
EFFECTO DEVOLUTIVO. for. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior sin suspender la ejecucion de estas. *Causae disceptatio apud superiorem iudicem quae executionem sententiae ab inferiori latae non suspendit.*
EFFECTO SUSPENSIVO. for. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior suspendiendo la ejecucion de estas. *Litis provocatio ad superiorem iudicem quae sententiam inferioris differt.*
EN EFFECTO. mod. adv. Effectivamente, en realidad de verdad. *Effectivè, verè, reapse.*
EN EFFECTO. EN conclusion, asi que. *Igitur.*
PONER EN EFFECTO. f. Ejecutar, poner por obra algun proyecto, pensamiento &c. *Efficere, exsequi.*
SURTIR EFFECTO. f. Lograr lo que se intenta por algun medio que se aplica. *Assequi finem, ad optatum venire.*

EFU

EFACTUACION. s. f. ant. La accion de efectuar-se ó tener efecto alguna cosa. *Executio.*
EFACTUADO, DA. p. p. de EFACTUAR.
EFACTUAL. adj. ant. Lo mismo que EFACTIVO.
EFACTUAL MENTE. adv. m. ant. Con efecto, efectivamente. *Effectivè, cum effectu.*
EFACTUAR. v. a. Poner por obra, ejecutar alguna cosa. *Efficere, exsequi.*
EFACTUOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que EFACTIVAMENTE.
EFEMÉRIDAS. s. f. p. ant. Lo mismo que EFEMÉRIDES.
EFEMÉRIDES. s. f. p. Libro ó comentario en que se refieren los hechos de cada día. *Ephemérides.*
EFEMÉRIDAS ASTRONÓMICAS. Los libros en que se anotan los movimientos diarios y aspectos de los planetas y los eclipses de sol y luna. *Ephemérides astronomicae.*
EFEMINACION. s. f. ant. Lo mismo que AEFEMINACION.
EFEMINADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que AEFEMINADAMENTE.
EFEMINADO, DA. p. p. de EFEMINAR.
EFEMINAR. v. a. ant. Lo mismo que AEFEMINAR.
EFERO, RA. adj. ant. Lo mismo que FIERO.
EFERVESCENCIA. s. f. Hervor excesivo de la sangre. *Effervescentia sanguinis.*
EFERVESCENCIA. Especie de ebullicion espumosa y con cierto ruido ocasionada por el desprendimiento de algun cuerpo que estando mezclado ó convinado con otro, se desprende de él en estado de gas, como cuando fermenta el mosto ó se echa ceniza en algun acido. *Effervescentia.*
EFESINO, NA. adj. El natural de Éfeso, y lo que es propio y pertenece á esta ciudad y provincia. *Ephesinus, ephesius.*
ÉFETA. voz que se usa para manifestar la tenacidad con que alguno subsiste en un propósito; y asi se dice: fulano ÉFETA que se ha de casar con fulana &c. *Tenaciter.*
EFETO. s. m. ant. Lo mismo que EFACTO.
EFICACE. adj. ant. Lo mismo que EFICAZ.
EFICACEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que EFICAZMENTE.
EFICACIA. s. f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. *Efficacia, efficacitas.*
EFICACIDAD. s. f. ant. Lo mismo que EFICACIA.
EFICACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EFICAZMENTE. *Valdè efficaciter.*
EFICACÍSIMO, MA. adj. sup. de EFICAZ. *Valdè efficac.*
EFICAZ. adj. Activo, fervoroso, poderoso para obrar. *Efficax, potens.*
EFICAZMENTE. adv. m. Con eficacia. *Efficaciter.*
EFICIENCIA. s. f. Virtud y facultad para hacer alguna cosa, y la misma accion con que se ejecuta. *Efficentia.*
EFICIENTE. adj. Se dice del que obra y hace alguna cosa, y de la causa que la produce. *Efficentis.*
EFICIENTEMENTE. adv. m. Con eficiencia. *Efficentier.*
EFI GIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que HECHO DE BULTO.
EFI GIE. s. f. Imágen, figura que representa alguna cosa real y verdadera. Mas comunmente se dice de las imágenes de Jesucristo, la Virgen y los santos. *Effigies, imago.*
EFIMÉRA. s. f. Calentura que dura regularmente un dia natural. *Febris ephemera.*
EFIMERAL. adj. ant. Lo mismo que EFIMERO.
EFIMERO, RA. adj. Lo que tiene la duracion de un solo dia. *Ephemerus.*
EFLUJO. s. m. ant. Lo mismo que EFLUXION.
EFLUVIO. s. m. La particula sutilísima es imperceptible que exhalan todos los cuerpos. *Efluvium, particulae effluentes.*
EFLUXION. s. f. ant. Exhalacion, evaporacion de espíritus vitales, ó de vapores de algunos cuerpos. *Effluxio, effluentia.*
EFORO. s. m. Magistrado establecido en Esparta para contrapesar el poder de los reyes en tiempo de Teopompo. *Ephorus.*
EFRACTURA. s. f. ant. Lo mismo que FRACTURA.
EFUGIO. s. m. Evasion, salida, recurso para huir de alguna dificultad. *Effugium, evasio.*
EFULGENCIA. s. f. ant. Lo mismo que RESPLANDOR.
EFUNDIR. v. a. Derramar, verter alguna cosa líquida. *Effundere.*
EFUNDIR. met. ant. Hablar, decir alguna cosa. *Verba effundere, effari.*
EFUSION. s. f. Derramamiento de alguna cosa líquida; comunmente se dice del derramamiento de sangre. *Effusio.*
EFUSO, SA. p. p. de EFUNDIR.

EJE

EG

EGENO, NA. adj. ant. Pobre, escaso, miserable. *Egenus, miser.*
EGESTAD. s. f. ant. Necesidad, miseria, pobreza. *Egestas, indigentia.*
EGESTION. s. f. ant. El residuo ó heces de las superfluidades que quedan en los intestinos. *Egestio.*
EGICIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que EGIPCIANO.
EGÍLOPE. s. f. Yerba, especie de avena con las hojas parecidas á las del trigo y mas tiernas, las flores pequeñitas y de cinco en cinco, las exteriores con aristas largas, y las anteriores sin ellas, los granos oblongos, puntiagudos por uno y otro extremo y de color bermejo. *Avena sterilis.*
EGIPCACO, CA. adj. Lo perteneciente á Egipto. *Egyptius.*
EGIPCACO. Medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre mezclados y cocidos hasta la consistencia de unguento, que se usa para la curacion de ciertas llagas. *Unguentum aegyptiacum.*
EGIPCIANO, NA. adj. Lo perteneciente al reino de Egipto y el natural de él. *Aegyptiacus, aegyptius.*
EGIPCIANO. Lo mismo que GITANO.
EGIPCIO, CIA. adj. El natural de Egipto y lo perteneciente á aquella region. *Aegyptius.*
EGIRA. s. f. Cron. Epoca de los árabes y mahometanos, desde la cual empiezan la cuenta de sus años. Significa fuga ó salida. *Egira.*
EGLESIA. s. f. ant. Lo mismo que IGLESIA.
EGLOGA. s. f. Poema de corta extension, en que imitando el lenguaje y costumbres de los pastores, y usando tal vez de alegorias, desempeña su argumento el poeta. *Ecloga.*
EGOISMO. s. m. El cuidado y esmero en procurar la propia conveniencia y comodidad, sin atender jamas á la ajena. *Nihil praeter suum commodum et quaeestum curare.*
EGOISTA. s. m. El que solo cuida de su provecho y conveniencias, sin mirar jamas á la utilidad de otros. *Qui omnia ad utilitatem suam refert.*
EGREGIAMENTE. adv. m. Ilustre ó insigne mente. *Egregiè.*
EGREGIO, GIA. adj. Insigne, ilustre. *Egregius.*
EGRESION. s. f. ant. Salida de alguna parte. *Egressio.*
EGUA. s. f. ant. Lo mismo que YEGUA.
EQUADO, DA. adj. ant. Lo mismo que IGUAL.
EGUAL. adj. ant. Lo mismo que IGUAL.
POR EGUAL. mod. adv. ant. Lo mismo que AL IGUAL.
Á LA EGUALA. mod. adv. ant. Lo mismo que AL EGUAL.
EGUALADO, DA. p. p. de EGUALAR.
EGUALAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que IGUALAMIENTO.
EGUALANZA. s. f. ant. Lo mismo que IGUALIDAD.
EGUALAR. v. a. ant. Lo mismo que IGUALAR.
EGUALDAD. s. f. ant. Lo mismo que IGUALDAD.
EGUALDAD. ant. Lo mismo que EQUIDAD.
EGUALLEZA. s. f. ant. Lo mismo que IGUALDAD.
EGUALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que IGUALIDAD.
EGUALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que IGUALMENTE.

EJ

EJE. interj. que segun Covarrubias se usaba para abuyentar á un perro.
EJE. s. m. El pedazo de madera, hierro ú otra materia que pasa por el centro de algun cuerpo, y sirve para hacerle dar vueltas. *Axis.*
EJE DE LA ESFERA. El diámetro inmóvil sobre el que se mueve la esfera. *Sphaerae axis.*
EJE DEL MUNDO. La linea recta que se imagina pasar por su centro y terminarse en los polos ártico y antártico, sobre la cual se mueve toda la máquina de los cielos. *Mundi axis.*
EJECUCION. s. f. El acto de poner por obra alguna cosa. *Executio.*
EJECUCION. for. La aprehension que se hace en la persona ó bienes del que es deudor, por mandamiento del juez competente, para satisfacer á los acreedores. *Comprehensio.*
TRABAR EJECUCION. f. for. Hacer en virtud del mandamiento que se despacha aquella primer diligencia ó primer embargo en alguna prenda ó alhaja del deudor, en significacion de quedar obligada con otros bienes á la satisfac-

- cion de la deuda y sus costas. *Ad solvendum juridicè compellere.*
- TRAER APAREJADA EJECUCION. f. Dicese del instrumento en virtud del cual se procede por via ejecotiva. *Execucionis injunctio nem secum ferre.*
- EJECUTABLE. adj. Lo que se puede hacer y ejecutar. *Quod exsequi potest.*
- EJECUTADERO, RA. adj. ant. Exigible. *Exsequendus.*
- EJECUTADO, DA. p. p. de EJECUTAR.
- EJECUTADOR. s. m. ant. Lo mismo que EJECUTOR.
- EJECUTANTE. p. a. for. de EJECUTAR. El que ejecuta judicialmente a otro por la paga de algun debito. *Exsequens.*
- EJECUTAR. v. a. Poner por obra alguna cosa. *Exsequi.*
- EJECUTAR. Quitar la vida al reo por ejecucion de justicia, ajusticjarle. *Capite plectere.*
- EJECUTAR. Ir a los alcances a alguno con priesa y muy de cerca. *Persequi.*
- EJECUTAR. for. Precisar a uno á que pague lo que debe a otro en virtud de mandamiento de juez competente. *Debitorem compellere, premere.*
- EJECUTAR EN LOS BIENES Á ALGUNO. f. for. Sacarlos por auto de juez de su poder y venderlos públicamente para hacer pago al acreedor de lo que ha de haber por su credito. Llámanse mas comunmente hacer ejecucion. *Subhastare.*
- SEÑALAR Y NO EJECUTAR. f. *Esgr.* Dicese del que juega la espada con destreza apuntando solo y señalando sin pasar á ejecutar los golpes. *Ense ictum indicare.*
- EJECUTIVAMENTE. adv. m. Con mucha prontitud, con gran celeridad. *Statim, illud.*
- EJECUTIVO, VA. adj. Lo que no da espera, ni permite que se diliera á otro tiempo su ejecucion. *Instans, urgens, promptus.*
- EJECUTOR, RA. s. m. y f. El que ejecuta ó hace alguna cosa. *Executor.*
- EJECUTOR. for. La persona ó ministro que pasa á hacer alguna ejecucion y cobranza de órden de juez competente. *Executor, exactor.*
- EJECUTOR DE LA JUSTICIA. Lo mismo que VERDUGO.
- EJECUTORIA. s. f. for. El despacho que se libra por los tribunales de las sentencias que no admiten apelacion ó pasan en autoridad de cosa juzgada. *Executorias litterae.*
- EJECUTORIA. El oficio de ejecutar.
- EJECUTORIA. El despacho que se libra por las salas de hijosdalgo en las chancillerias al que en juicio contradictorio ha obtenido sententia declaratoria de su nobleza de sangre. *Nobilitas declarata tribunalis sententia et publicis litteris consignata.*
- EJECUTORIADO, DA. p. p. de EJECUTORAR.
- EJECUTORIAL. adj. Se aplica á los despachos ó letras que comprenden la ejecutoria de alguna sententia de tribunal eclesiástico. *Executoriae litterae.*
- EJECUTORIO, RIA. adj. for. Lo que pertenece á la ejecucion ó aprehension de la persona y bienes del deudor para satisfacer al acreedor. *Ad executionem pertinentis.*
- EJECUTORIAR. v. a. Obtener á su favor en juicio la sententia que causa ejecutoria. *Litem dirimere, sententiam firmare.*
- EJECUTORIAR. met. Comprobar con hechos ó pruebas repetidas la certeza y notoriedad de alguna cosa. *Comprobare, certum facere.*
- EJEMPLADO, DA. p. p. de EJEMPLAR.
- EJEMPLAR. v. a. ant. Copiar ó sacar trasunto de algun instrumento. *Transcribere, exscribere.*
- EJEMPLAR. adj. Lo que da buen ejemplo, y como tal es digno de proponerse por dechado para la imitacion á otros. *Imitacione dignus, ad virtutem provocans.*
- EJEMPLAR. s. m. Original, prototipo, lo que sirve de modelo para sacar por él otras cosas semejantes. *Exemplar, exemplum.*
- EJEMPLAR. Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. *Exemplum.*
- EJEMPLAR. Traslado ó copia sacada del original ó de otra copia, como de algun libro, escritura &c.; y asi se dice: tengo un EJEMPLAR de tal obra impresa, del manuscrito de fulano he sacado un EJEMPLAR. *Exemplar.*
- EJEMPLAR INTERNO. *Filos.* La especie ó idea que es una forma de cualquiera cosa en su imaginacion ó fantasia antes de obrar y ponerla en ejecucion. *Exemplar internum, species.*
- SIN EJEMPLAR. mod. adv. con que se denota que no se ha visto suceder antes otra vez alguna cosa ó que no tiene ejemplo. *Caret exemplo.*
- SIN EJEMPLAR. mod. adv. de que se usa en las gracias especiales que se conceden á alguno,

- para precaver que otros pidan lo mismo, alegando aquel exemplar á su favor. *Sine exemplo in posturum.*
- EJEMPLARIO. s. m. ant. Libro compuesto de casos prácticos ó de ejemplos doctrinales. *Exemplorum liber, collectio.*
- EJEMPLARIO. ant. Lo mismo que EJEMPLAR ó COPIA.
- EJEMPLARÍSIMO, MA. adj. sup. de EJEMPLAR. *Imitacione dignissimus.*
- EJEMPLARMENTE. adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique a todos. *Honestè, rectè, sanctè, piè.*
- EJEMPLARMENTE. De manera que sirva una cosa de ejemplo y escarmiento. *In exemplum, ad terrorem.*
- EJEMPLIFICACION. s. f. Lo mismo que DECLARACION CON EJEMPLOS.
- EJEMPLIFICADO, DA. p. p. de EJEMPLIFICAR.
- EJEMPLIFICAR. v. a. Declarar, ilustrar con ejemplos lo que se dice. *Exemplis illustrare, munire, confirmare.*
- EJEMPLIFICAR. ant. En lo moral dar ejemplo. *Exemplo aliis esse, praecire.*
- EJEMPLO. s. m. Caso ó hecho sucedido en otro tiempo que se propone y refiere, ó para que se imite y siga siendo bueno y honesto ó para que se huya y evite siendo malo. *Exemplum.*
- EJEMPLO. La accion ó conducta de alguno que puede mover ó inclinar á otros á que la imiten. *Exemplum, exemplar.*
- EJEMPLO. Simil ó comparacion de que se usa para aclarar ó apoyar alguna cosa. *Comparatio, exemplum.*
- EJEMPLO. ant. Copia ó traslado de algun escrito ó libro, y tambien de cualquiera otra obra, como imagen, pintura &c. *Exemplar.*
- EJEMPLO CASERO. El que se toma de aquellas cosas que por ser muy comunes y frecuentes las entienden todos. *Exemplum è re facili, obvia, plana deductum.*
- DAR EJEMPLO. f. Excitar con las propias obras la imitacion de los demas. *Exemplo aliis esse, exemplo praecire.*
- FOR EJEMPLO. expr. que se usa cuando se va á poner algun simil ó comparacion. Vale á veces lo mismo que si dijera sirva de EJEMPLO, y otras lo mismo que VERBIORACION ó COMO. *Exempli causa, exempli gratia.*
- EJERCER. v. a. Hacer ó practicar los actos propios de algun oficio, facultad, virtud &c. *Exercere.*
- EJERCICIO. s. m. El acto de ejercitarse ú ocuparse en alguna cosa. *Exercitium.*
- EJERCICIO. Oficio, ministerio, profesion. *Ministerium, officium.*
- EJERCICIO. Paseo á pie ó á caballo para conservar la salud ó recobrarla, y asi se dice que conviene hacer EJERCICIO, que el EJERCICIO á caballo es muy saludable. *Sanitatis gratia corpus exercere.*
- EJERCICIO. *Mil.* Los movimientos y evoluciones militares con que los soldados se ejercitan y adiestran. *Militum exercitatio, meditatio.*
- EJERCICIOS ESPIRITUALES. Los que se practican por algunos dias, retirándose de las ocupaciones del mundo, y dedicándose á la oracion y penitencia, y tambien los que en dias señalados practican los individuos de algunas congregaciones. *Opera spiritualia, rerum divinaram meditationes.*
- DAR EJERCICIOS. f. Dirigir al que los hace espirituales todo el tiempo que se ocupa en ellos. *Praxim vitae religiosae docere.*
- EJERCIDO, DA. p. p. de EJERCER.
- EJERCIDO. adj. ant. Hallado, frecuentado.
- EJERCIENTE. p. a. ant. de EJERCER. El que ejerce. *Exercens.*
- EJERCITACION. s. f. El acto de ejercitar ó de emplearse en hacer alguna cosa. *Exercitatio.*
- EJERCITADÍSIMO, MA. adj. sup. de EJERCITADO. *Valdè diuque in aliqua re versatus.*
- EJERCITADO, DA. p. p. de EJERCITAR.
- EJERCITADOR, RA. s. m. y f. ant. El que ejerce ó ejercita algun ministerio ú oficio. *Exercitator.*
- EJERCITANTE. p. a. de EJERCITAR. El que ejercita. *Exercens, exercitans.*
- EJERCITANTE. s. m. El que hace los ejercicios espirituales retirado y recogido en algun convento ó casa religiosa. *Opera sancta exercens in religiosa domo.*
- EJERCITAR. v. a. Dedicarse al ejercicio de alguna arte, oficio ó profesion. *Exercere, exercitare.*
- EJERCITAR. Hacer que uno aprenda alguna cosa mediante la ensenanza, ejercicio y practica de ella. *Aliquem exercitare, assuifacere, docere.*
- EJERCITARSE. v. t. Repetir muchos actos para

- adiestrarse en la ejecucion de alguna cosa. *In aliqua re se exercere, versari.*
- EJERCITATIVO, VA. adj. ant. Lo que se puede ejercitar. *Exercitatorius.*
- EJERCITO. s. m. Gran copia de gente de guerra unida en un cuerpo que se compone de infanteria y caballeria, la cual va ordenada en regimientos, y estos divididos en escuadrones y batallones con sus respectivos cabos y oficiales y el tren correspondiente, todos bajo el mando de un general. *Exercitus.*
- EJERCITO. *Germ.* Carcel.
- EJIDO. s. m. El campo ó tierra que está á la salida del lugar que no se planta ni se labra, y es comun para todos los vecinos, y suele servir de era para descargar en el las mieses y limpiarlas. *Terra inculta vico proxima.*

- EL. Artículo del género masculino.
- EL, ELA, ELLO. pron. demostrativo, de que se usa cuando se habla de alguna persona que está ausente. *Ille.*
- ELA. adv. demostrativo. Lo mismo que VEÍSLA.
- ELABORACION. s. f. La accion y efecto de elaborar. *Elaboratio.*
- ELABORADO, DA. p. p. de ELABORAR.
- ELABORADO, DA. adj. Limado, bien trabajado. *Elaboratus, politus, excultus.*
- ELABORAR. v. a. Trabajar con primor y perfeccion alguna cosa. Usase especialmente hablando de los metales. *Elaborare, polire.*
- ELACION. s. f. Altivez, presuncion, soberbia. *Elatio.*
- ELACION. Elevacion, grandeza. Dicese ordinariamente del espíritu y ánimo. *Elatio, elevatio.*
- ELACION. Hinchazon del estilo y lenguaje. *Stilis inflatio, elatio.*
- ELAMI. s. m. Nombre de un signo de música que corresponde al *mi* de la escala comun. *Sextum musicæ signum.*
- ELASTICIDAD. s. f. La propiedad que tienen algunos cuerpos de recobrar su figura y extension luego que cesa la accion de la causa que violentamente se la quitó. *Vis elastica.*
- ELASTICO, CA. adj. Lo que tiene elasticidad. *Elasticus.*
- ELATINE. s. f. Yerba, especie de antirrinco con las hojas de figura de alabarda, los tallos tendidos, la flor amarilla y en forma de mascarilla. *Antirrhinum elatine.*
- ELATO, TA. adj. ant. Activo, presuntuoso, soberbio. *Elatus.*
- ELCHE. s. m. Apóstata ó renegado de la religion cristiana. *Confuga, transfuga.*
- ELE. adv. demostrativo. Lo mismo que ÉTELE.
- ELE. s. f. Nombre de la duodécima letra de nuestro alfabeto.
- ELEBORO. s. m. ant. Lo mismo que ELÉBORO.
- ELEBORO BLANCO. s. m. Yerba ramosa y como de un palmo de alta, cuyas hojas se asemejan algo á las del llanten, oscuras y un poco rojizas, el tallo cóncavo y la flor verdosa blanquecina. Su raiz es fibrosa, acre y estornutatoria. *Veratrum album.*
- ELEBORO NEGRO. Yerba de mas de un pie de alta, con las hojas carnosas y consistentes, el borbordo con el rudimento de una hoja en dos ramitas, las flores blancas, y cuando se marchitan purpúreas. La raiz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante. *Hellaborus niger.*
- ELECCION. s. f. Nombramiento de alguna persona ó cosa que regularmente se hace por votos para algun fin. *Electio.*
- ELECCION. Deliberacion, libertad para obrar. *Electio, deliberatio.*
- ELECCION CANÓNICA. La que se hace segun la forma establecida en el concilio general lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III, por uno de tres modos, que son cuasi inspiracion, compromiso ó escrutinio. *Electio canonica.*
- ELECTIVO, VA. adj. Lo que se hace ó se da por eleccion. *Electilis.*
- ELECTO, TA. p. p. irreg. de ELEGI.
- ELECTO. s. m. El nombrado para alguna dignidad, empleo &c. *Electus, designatus.*
- ELECTO. En los motines de tropas españolas se llamó así el nombrado por cabeza de ellos. *Dux electus seditionis, tumultus.*
- ELECTOR. s. m. El que elige ó tiene potestad y derecho para elegir. *Elector.*
- ELECTOR. Cada uno de los principes de Alemania á quienes corresponde la eleccion y nombramiento del emperador. *Imperii electores.*
- ELECTORADO. s. m. Estado soberano de Alemania, cuyo principe tiene derecho de elegir emperador. *Electaratus.*

- ELECTORAL.** adj. Lo que pertenece á la dignidad de elector del imperio. *Electoralis.*
- ELECTRICIDAD.** s. f. Propiedad que tienen los cuerpos en ciertos estados y circunstancias de despedir chispas azuladas á manera de rayos, de excitar fuertes conmociones, de inflamar las sustancias combustibles, y de atraer y repeler los cuerpos leves que se acercan. *Electricitas.*
- ELECTRICO, CA.** adj. Lo que tiene ó comunica la electricidad, ó lo que pertenece á ella. *Electricus.*
- ELECTRIZ.** s. f. La muger de algun príncipe que es elector. *Electrix.*
- ELECTRIZADO, DA.** p. p. de ELECTRIZAR.
- ELECTRIZAR.** v. a. Comunicar la electricidad á algun cuerpo. Úsase tambien como reciproco. *Electrizare.*
- ELECTRIZAR.** met. Exaltar, avivar, inflamar el ánimo de alguno. *Animos vehementer accendere, inflammare.*
- ELECTRO.** s. m. Lo mismo que ÁMBAR.
- ELECTRO.** Metal que resulta de la mezcla de cuatro partes de oro y una de plata. Llamase así por la semejanza que tiene con el color del ámba. *Electrum.*
- ELECTUARIO.** s. m. Especie de confeccion compuesta de sustancias medicinales escogidas. *Electuarium.*
- ELEFANCIA.** s. f. Cierta género de lepra de color negreño causada de humores melancólicos y feimáticos. Llamase así por ser enfermedad comun en los elefantes. *Elephantia, elephantiasis.*
- ELEFANCÍACO, CA.** adj. El que padece elefancia, y lo que pertenece á ella. *Elephantiacus.*
- ELEFANTA.** s. f. La hembra del elefante.
- ELEFANTE.** s. m. Animal cuadrúpedo, el mayor de los que se conocen. Tiene la cabeza pequeña, los ojos chicos, las orejas muy grandes y algo coigantes, el labio de arriba prolongado en forma de trompa, que extiende y recoge á su arbitrio y le sirve como de mano, el cuello corto y robusto, el cuerpo de color comunmente ceniciento oscuro, la piel callosa, gorda y con muy pocos pelos, y los colmillos en forma de cuernos muy grandes y macizos, que es lo que se llama marfil. Se cria en el Asia y Africa, donde le emplean como animal de carga. *Elephas majus.*
- ELEFANTE MARINO.** Pescado semejante á la esquila y langosta. *Elephas marinus.*
- ELEFANTINO, NA.** adj. Lo que pertenece al elefante. *Elephantinus.*
- ELEGANCIA.** s. f. La hermosura que resulta al estilo de la pureza, propiedad, buena eleccion y colocacion de palabras y frases cuando se habla ó se escribe. *Elegantia.*
- ELEGANCIA.** Hermosura, gentileza, adorno. *Elegantia, cultus.*
- ELEGANTE.** adj. Adornado, culto, selecto. *Elegans.*
- ELEGANTE.** Hermoso, galan, bien hecho. *Elegans.*
- ELEGANTEMENTE.** adv. m. Con elegancia. *Elegantanter.*
- ELEGANTEMENTE.** met. Con esmero y cuidado. *Elegantanter, ornate.*
- ELEGANTISIMAMENTE.** adv. m. sup. de ELEGANTEMENTE. *Elegantissimè.*
- ELEGANTÍSIMO, MA.** adj. sup. de ELEGANTE. *Elegantissimus.*
- ELEGIA.** s. f. Poema corto en que se refieren cosas tristes y lamentables, especialmente en asuntos amorosos. *Elegia, carmen elegiacum.*
- ELEGIACO, CA.** adj. Lo que pertenece á la elegia. *Elegiacus.*
- ELEGIANO, NA.** adj. ant. Lo mismo que ELEGÍACO.
- ELEGIBLE.** adj. Lo que se puede elegir. *Eligibilis dignus.*
- ELEGIDO, DA.** p. p. de ELEGIR.
- ELEGIDOS.** s. m. p. Por antonomasia se entienden los predestinados. *Electi.*
- ELEGIDOR.** s. m. ant. Lo mismo que ELECTOR.
- ELEGIO, GIA.** adj. ant. Lo mismo que ELEGÍACO.
- ELEGIO.** ant. Lo mismo que AFLIGIDO.
- ELEGIR.** v. a. Escoger, destinar alguna persona ó cosa para algun fin. *Eligere.*
- ELEGÓ.** adj. Lo mismo que ELEGÍACO.
- ELEITO, TA.** p. p. ant. de ELEGIR.
- ELEMENTADO, DA.** adj. ant. *Filos.* Lo que se compone ó consta de elementos.
- ELEMENTAL.** adj. Lo que participa de los elementos. *Elementaris.*
- ELEMENTAL.** met. Fundamental, primero, principal; y así se dice: es un principio ELEMENTAL. *Elementaris.*
- ELEMENTAR.** adj. Lo mismo que ELEMENTAL.
- ELEMENTO.** s. m. Principio físico que entra en la composicion de todos los cuerpos. Antes de los nuevos descubrimientos de física y química se llamaban comunmente así la tierra, el agua, el aire y el fuego.
- ELEMENTO.** Fis. Quím. Todo cuerpo ó sustancia natural en el estado de mayor simplicidad á que se ha podido reducir por el arte, y que entra en la composicion de otros cuerpos.
- ELEMENTOS.** p. Los fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. *Elementa.*
- ESTAR UNO EN SU ELEMENTO.** f. con que se da á entender que alguno está en la situacion mas cómoda y agradable. *Loco aut munere optatissimo gaudere.*
- ELEMÓSINA.** s. f. ant. Lo mismo que LIMOSNA.
- ELEMOSNA.** s. f. ant. Lo mismo que LIMOSNA.
- ELENCO.** s. m. Catalogo, indice. *Elenchus, index.*
- ELETO, TA.** adj. ant. Pasmado, espantado. *Perterritus, attonitus, stupefactus.*
- ELEVACION.** s. f. La accion de levantar en alto alguna cosa sacándola de su asiento. *Elatio.*
- ELEVACION.** La accion de levantar hácia arriba alguna cosa sin sacarla de su asiento, como es la de la cabeza, de los ojos, brazos &c. *Erectio.*
- ELEVACION.** Altura, encumbramiento. *Altitudo, sublimitas*
- ELEVACION.** Suspension, enagenamiento de los sentidos. *Mentis abstractio, exasis.*
- ELEVACION.** met. Exaltacion á algun puesto, empleo ó dignidad de consideracion. *Exaltatio.*
- ELEVACION.** Lo mismo que ELACION, ALTIVEZ, PRESUNCION, DESVANECIMIENTO.
- TIRAR POR ELEVACION.** f. *Art.* Tirar de modo que formando el cuerpo arrojado una curva, vaya á caer en el lugar á donde se tira. *In sublime tormenta bellica dirigere.*
- ELEVADO, DA.** p. p. de ELEVAR y ELEVARSE.
- ELEVADO.** adj. met. Sublime. *Sublimis.*
- ELEVAMIENTO.** s. m. Lo mismo que ELEVACION. Úsase mas comunmente por arrobamiento ó suspension de los sentidos.
- ELEVAR.** v. a. Alzar, levantar hácia arriba alguna cosa. *Tollere, attollere, levare.*
- ELEVAR.** met. Colocar á uno en algun puesto ó empleo honorifico. *Exaltare.*
- ELEVARSE.** v. r. met. Trasportarse, enagenarse, quedar fuera de si. *Exiasim pati, extra se rapi.*
- ELEVARSE.** met. Envanecerse. *Superbire.*
- ELIDIDO, DA.** p. p. de ELIDIR.
- ELIDIR.** v. a. Frustrar, debilitar, desvanecer alguna cosa. *Enerware, aliquid conatus eludere.*
- ELIFONSO.** s. m. ant. Lo mismo que ELDEFONSO.
- ELIGIBI E.** adj. ant. Lo mismo que ELEGIBLE.
- ELIGIDO, DA.** p. p. de ELEGIR.
- ELIGIENTE.** p. a. ant. de ELEGIR. El que elige.
- ELIGIR.** v. a. ant. Lo mismo que ELEGIR.
- ELIJABLE.** adj. *Farm.* Lo que se puede elijar.
- ELIJACION.** s. f. *Farm.* La accion y efecto de elijar.
- ELIJADO, DA.** p. p. de ELIJAR.
- ELIJAR.** v. a. *Farm.* Cocer los simples en algun líquido conveniente, como agua, vino, leche &c. para extraer la sustancia de aquellos, purificar sus zumos, separar las partes mas gruesas y otros fines.
- ELIPSE.** s. f. *Geom.* Curva que se forma cortando oblicuamente con un plano de parte á parte un cono recto. *Ellipsis.*
- ELÍPSIS.** s. f. *Gram.* Figura por la cual se omite en la oracion algunas palabras que son necesarias para que esté cabal y perfecta. *Ellipsis.*
- ELÍPTICO, CA.** adj. Lo que pertenece á la elipse ó participa de ella.
- ELÍPTICO.** Lo que pertenece á la elipsis, como proposicion ELÍPTICA, modo ELÍPTICO.
- ELIXIR.** s. m. Licor compuesto de diferentes sustancias medicinales que se infunden en vino, aguardiente ó alcohol, y se usa interiormente. *Elixir.*
- ELO.** adv. demostrativo. Lo mismo que VEISLE ó VEISLO.
- ELOCUCION.** s. f. Colocacion y distribucion de las palabras y sentencias. *Elocutio.*
- ELOCUCION.** s. f. Propiedad, pureza, buena distribucion de palabras y pensamientos en hablar, ó escribir. *Eloquentia, facundia.*
- ELOCUENTE.** adj. que se aplica al que habla ó escribe con elocucion. *Eloquens, facundus.*
- ELOCUENTEMENTE.** adv. m. Con elocucion. *Eloquentanter.*
- ELOCUENTÍSIMAMENTE.** adv. m. sup. de ELOCUENTEMENTE. *Eloquentissimè.*
- ELOCUENTÍSIMO, MA.** adj. sup. de ELOCUENTE. *Eloquentissimus, facundissimus.*
- ELOGIADO, DA.** p. p. de ELOGIAR.
- ELOGIAR.** v. a. Hacer elogios de alguno. *Laudare, celebrare.*
- ELOGIO.** s. m. Alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de alguno. *Laus, elogium.*
- ELOGISTA.** s. m. ant. El que alaba y elogia. *Laudator, virtutum praeco.*
- ELOQUIO.** s. m. ant. Lo mismo que HABLA.
- ELUCIDACION.** s. f. Declaracion, explicacion. *Declaratio, explicatio.*
- ELUIDO, DA.** p. p. de ELUDIR.
- ELUDIR.** v. a. Huir la dificultad, salir de ella con algun artificio, medio término ó interpretacion. *Eludere.*
- ELUDIR.** Burlarse de alguna cosa, hacer que no tenga efecto por medio del algun artificio. *Eludere, fallere.*
- ELLE.** s. f. Nombre de la décimatercia letra de nuestro alfabeto.

EM

- EMANACION.** s. f. La accion y efecto de emanar. *Emanatio.*
- EMANADERO.** s. m. ant. Lo mismo que MANTANTIAL ó lugar donde mana alguna cosa.
- EMANADO, DA.** p. p. de EMANAR.
- EMANANTE.** p. a. de EMANAR. Lo que emana.
- EMANAR.** v. n. Proceder, derivarse, traer principio y origen de otra causa. *Emanare.*
- EMANCIPACION.** s. f. La accion ó efecto de emancipar. *Emancipatio.*
- EMANCIPADO, DA.** p. p. de EMANCIPAR.
- EMANCIPAR.** v. a. Libertar el padre al hijo de su patria potestad. *Emancipare.*
- EMBABIAMIENTO.** s. m. Embobamiento, distraccion. *Mentis aberratio, vagatio.*
- EMBACHADO, DA.** p. p. de EMBACHAR.
- EMBACHAR.** v. a. Meter el ganado lanar en el bache para esquilarse. *Pecudes tondendas in ovile condere.*
- EMBADURNADO, DA.** p. p. de EMBADURNAR.
- EMBADURNAR.** v. a. Untar, embarrar alguna cosa. *Lintre.*
- EMBAIDO, DA.** p. p. de EMBAIR.
- EMBAIDOR, RA.** s. m. y f. Embustero, engañador. *Deceptor, seductor, praestigiator.*
- EMBAIMIENTO.** s. m. Embeleso, ilusion que ocasiona la estimacion de las cosas engañosas y aparentes. *Se luctio, dceptio.*
- EMBAIR.** v. a. Embelesar, ofuscar, hacer creer lo que no es. *Seducere, decipere, fallere.*
- EMBAJADA.** s. f. Mensaje, recado. Dicese mas comunmente de los que se envian reciprocamente los príncipes por medio de sus embajadores. *Legatio.*
- EMBAJADA.** El empleo ú oficio de embajador.
- BRAVA Ó LINDA EMBAJADA.** exp. fam. con que suele motejarse á alguno cuando viene á proponer alguna cosa inútil ó de poca importancia, que no gura al que se la propone, ó dice. *Proh deliramentum!*
- EMBAJADOR.** s. m. El ministro público que con el primer caracter de los de esta clase va en nombre de algun príncipe á otro con carta credencial para tratar negocios, ó para asistir en su corte en nombre de su soberano. *Legatus.*
- EMBAJADORA.** s. f. La muger del embajador. *Legati uxor.*
- EMBAJATORIO, RIA.** adj. ant. Lo que pertenece al embajador. *Legatarius.*
- EMBAJATRIZ.** s. f. Lo mismo que EMBAJADORA.
- EMBAJO.** adv. l. ant. Lo mismo que DEBAJO.
- EMBALADO, DA.** p. p. de EMBALAR.
- EMBALAR.** v. a. Hacer fardos ó balas de ropa, papel y otros géneros para embarcarlos ó trasportarlos de una parte á otra. *Sarcinas struere, componere.*
- EMBALDOSADO, DA.** p. p. de EMBALDOSAR.
- EMBALDOSADO.** s. m. El pavimento solado con baldosas.
- EMBALDOSAR.** v. a. Solar con baldosas. *Latentibus solum sternere.*
- EMBALIJADO, DA.** p. p. de EMBALIJAR.
- EMBALIJAR.** v. a. Meter alguna cosa dentro de la baliija. *Bulga recondere.*
- EMBALSADERO.** s. m. El lugar hondo y pantanoso en donde se suelen recoger las aguas llovedizas, ó de los rios cuando salen de madre y se hacen balsas de agua. *Aqua stagnans.*
- EMBALSADO, DA.** p. p. de EMBALSAR.
- EMBALSAMADO, DA.** p. p. de EMBALSAMAR.
- EMBALSAMADOR, RA.** s. m. y f. El que embalsama. *Cadavera unguentis condens.*
- EMBALSAMAR.** v. a. Llenar de balsamo y otras drogas olorosas los cuerpos despues de haberles sacado las tripas y demas partes interiores para que se conserven mucho tiempo libres de corrupcion. *Cadavera unguentis condire.*
- EMBALSAR.** v. a. Meter alguna cosa en balsa. *In aquam stagnantem immittere, inferre.*

EMBALSE. s. m. El acto y efecto de embalsar. *Aqua stagnans, stagnum.*

EMBALUMADO, DA. p. p. de EMBALUMAR y EMBALUMARSE.

EMBALUMAR. v. a. Cargar con cosas de mucho bulto; especialmente con desigualdad más á un lado que á otro. *Amplioris molis sarcinarum imponere.*

EMBALUMARSE. v. r. met. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad, y hallarse embazado para su cumplimiento. *Plurima ac gravissima in se negotia suscipere.*

EMBALLENADO, DA. p. p. de EMBALLENAR.

EMBALLENADOR, RA. s. m. y f. El que hace jubones, cotillas y otros vestidos mugeriles, armados con pedazos de barba de ballena. *Qui thoracem muliebrem virgulis ballenatis munitum conficit.*

EMBALLENAR. v. a. Armar, guarnecer con pedazos de barba de ballena los jubones, cotillas y otros vestidos mugeriles. *Thoraces ballenatis virgulis munire.*

EMBALLESTADO, DA. p. p. de EMBALLESTAR.

EMBALLESTADO. s. m. Albeit. Encogimiento y contraccion de nervios en los pies y manos de los animales, ocasionado de alguna dislocacion ó contusion. *Contractio, nervorum coarctatio.*

EMBALLESTAR. v. r. Ponerse á punto de disparar la ballesta. *In prociactu ballistam habere, arcum intendere.*

EMBANASTADO, DA. p. p. de EMBANASTAR.

EMBANASTAR. v. a. Meter alguna cosa en la banasta. *In canistrum, in corbem immittere, recondere.*

EMBARACILLO. s. m. d. de EMBARAZO.

EMBARAZADAMENTE. adv. m. Con embarazo. *Praepeditamento.*

EMBARAZADO, DA. p. p. de EMBARAZAR.

EMBARAZADA. adj. La mujer que está preñada. *Gravida, praegnans.*

EMBARAZADOR, RA. s. m. y f. El que embaraza. *Praepediens.*

EMBARAZAR. v. a. Impedir ó retardar alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Praepedire, impedire.*

EMBARAZO. s. m. Impedimento, dificultad, obstáculo. *Impedimentum, obstaculum, obex.*

EMBARAZO. El preñado de la mujer, y el tiempo que dura este. *Praegnatio, praegnatus, graviditas.*

EMBARAZOSAMENTE. adv. m. Con embarazo, con dificultad. *Difficili, aegri.*

EMBARAZOSÍSIMO, MA. adj. sup. de EMBARAZOSO. *Valde implexus.*

EMBARAZOSO, SA. adj. Lo que embaraza é incomoda. *Negotiosus, molestus, implexus.*

EMBARBASCADO, DA. p. p. de EMBARBASCAR y EMBARBASCARSE.

EMBARBASCAR. v. a. Inficionar el agua, echarlo en ella gordolobo, vedegambre, ó algunas otras cosas para entontecer los peces. *Verbascoco inficere.*

EMBARBASCAR. met. Confundir, embazarar, enredar. Úsase tambien como reciproco. *Implicare.*

EMBARBASCARSE. v. r. Enredarse el arado y trabarse en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. *Radicibus aratrum impediti, detineri.*

EMBARBECER. v. n. Barbar el hombre, sacarle la barba. *Pubescente.*

EMBARBECIDO, DA. p. p. de EMBARBECER.

EMBARCACION. s. f. Cualquiera género de nave en que se puede navegar. *Navis.*

EMBARCACION. El embarco ó acto de embarcarse. *In navem conscensio.*

EMBARCACION. El tiempo que dura la navegacion ó viaje de una parte á otra. *Navigatio.*

TOMAR ALGUNA EMBARCACION POR LA LUNA. f. *Naut.* Perder el gobierno porque las velas reciben el viento por la parte de sotavento por donde no están amuradas.

EMBARCADERO. s. m. El lugar destinado para embarcar la gente, mercaderías y otras cosas. *Portus, navium statio, ora maritima.*

EMBARCADO, DA. p. p. de EMBARCAR y EMBARCARSE.

EMBARCADOR. s. m. El que embarca alguna cosa. *Mercator, institor.*

EMBARCADURA. s. f. ant. Lo mismo que EMBARCO.

EMBARCAR. v. a. Meter alguna cosa en la embarcacion. *Navibus aliquid imponere, navem onerare.*

EMBARCAR. met. Incluir á alguno en una dependencia ó negocio. *Negotiorum solum adsciscere.*

EMBARCARSE. v. r. Entrar en alguna embarcacion para navegar en ella. *Navem conscendere.*

EMBARCARSE. met. Meterse en algun asunto ó negocio. *Negotio se immiscere, negotia in se suscipere.*

EMBARCO. s. m. La accion de embarcar y embarcarse. *Sarcinarum in navem introductio, in navem conscensio.*

EMBARDUÑADO, DA. p. p. de EMBARDUÑAR.

EMBARDUÑAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBARDURNAR.

EMBARGADO, DA. p. p. de EMBARGAR.

EMBARGADO. adj. ant. Lo mismo que AHITO.

EMBARGADO. s. m. ant. Tropiezo ó embarazo, dificultad. *Impedimentum, obex.*

EMBARGADOR. s. m. El que embarga ó secuestra. *Sequestrator.*

EMBARGADOR. ant. El que estorba ó embaraza. *Praepediens, impediens.*

EMBARGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMBARAZO, IMPEDIMENTO.

EMBARGANTE. p. a. de EMBARGAR. Lo que embaraza ó impide. *Obstans, impediens.*

NO EMBARGANTE. mod. adv. No obstante; sin embargo. *Non obstante, nihilominus.*

EMBARGAR. v. a. Secuestrar, retener alguna cosa en virtud de mandamiento de juez competente. *Sequestrare.*

EMBARGAR. Embazarar, impedir, detener.

EMBARGAR. met. Suspender. Dicese de algunas cosas, como de los sentidos &c. *Suspendere, suspensum habere.*

EMBARGO. s. m. Secuestro, retencion de bienes hecha con mandamiento de juez competente. *Sequestratio.*

EMBARGO. Lo mismo que INDIGESTION, EMPACHO del estomago.

EMBARGO. ant. Embarazo, impedimento, obstáculo. *Impedimentum, obstaculum.*

EMBARGO. ant. Daño, incomodidad. *Damnum, detrimentum, incommodum.*

SIN EMBARGO. mod. adv. No obstante; sin que sirva de impedimento. *Non obstante.*

EMBARGOSO, SA. adj. ant. Embarazoso. *Impeditus, impedimentis plenus.*

EMBARNECER. v. n. Tomar carnes, engrosar. *Pinguescere, pinguem fieri.*

EMBARNECIDO, DA. p. p. de EMBARNECER.

EMBARÑIZADO, DA. p. p. de EMBARÑIZAR.

EMBARÑIZADURA. s. f. La accion y el efecto de embarñizar. *Incrustatio, guminitio, ilinitio.*

EMBARÑIZAR. v. a. Bañar alguna cosa con barniz para ponerla lustrosa. *Gummi linire, incrustare.*

EMBARQUE. s. m. Lo mismo que EMBARCO.

EMBARRADO, DA. p. p. de EMBARRAR.

EMBARRADOR, RA. s. m. y f. El que embarrata. *Incrustator.*

EMBARRADURA. s. f. La accion y efecto de embarratar. *Incrustatio.*

EMBARRAR. v. a. Untar y cubrir con barro alguna cosa. *Luto incrustare.*

EMBARRAR. Manchar á alguna persona ó cosa con barro. *Luto conspurcare.*

EMBARRAR. ant. Acorralar ó arrinconar al enemigo de modo que no pueda salir. *Septis circumvallare, claudere.*

EMBARRARSE. v. r. Acogerse las perdices á los árboles, subiéndoles á ellos cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. Úsase tambien como activo. *Perdices insectatari ad arbores confugere.*

EMBARRILADO, DA. p. p. de EMBARRILAR.

EMBARRILAR. v. a. Meter alguna cosa en barril para resguardarla y poderla conducir de una parte á otra. *Dolio includere, immittere.*

EMBARROTADO, DA. p. p. de EMBARROTAR.

EMBARROTAR. v. a. Lo mismo que ABRROTAR.

EMBASAMENTO. s. m. *Arquit.* La basa larga y continuada sobre que estriba todo el edificio ó parte de él. *Aedificii basis.*

EMBASTADO, DA. p. p. de EMBASTAR.

EMBASTAR. v. a. Coser y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar pegándola por las orillas á las tiras de lienzo crudo que estan arrojadas á las perchas del bastidor para que la tela esté tirante. *Telam acu pingendam fulcro aptare, sutura oras jungerre, firmare.*

EMBASTAR. Poner bastas á los colchones. *Culcitram suturis munire, firmare.*

EMBASTAR. Lo mismo que HILBANAR.

EMBASTARDAR. v. n. ant. Lo mismo que BASTARDEAR.

EMBASTECEER. v. n. Embarnecer, engordar. *Pinguescere.*

EMBASTECEER. v. r. Ponerse basto, toscó; y así cuando uno engorda demasiado se dice que se ha EMBASTECEIDO. *Nimis pinguem, crassum fieri.*

EMBASTECEIDO, DA. p. p. de EMBASTECEER y EMBASTECEERSE.

EMBATE. s. m. Golpe impetuoso de mar. *Undarum impetus.*

EMBATE. Acometida impetuosa. *Impetuosa aggressio.*

EMBATIDO, DA. p. p. de EMBATIRSE.

EMBATIRSE. v. r. ant. Embestirse, acometerse. *Impetuosè, violenter irruere, invadere.*

EMBAUCADO, DA. p. p. de EMBAUCAR.

EMBAUCADOR, RA. s. m. y f. El que embauca. *Seductor, illusor.*

EMBAUCAMIENTO. s. m. Engaño, alucinamiento. *Illusio, seductio.*

EMBAUCAR. v. a. Engañar, alucinar. *Illudere, decipere.*

EMBAUGO. s. m. ant. Engaño, alucinamiento. *Fraus, illusio.*

EMBAULADO, DA. p. p. de EMBAULAR.

EMBAULAR. v. a. Meter la ropa ú otras cosas dentro del baul. *Arca includere, immittere.*

EMBAULAR. met. y fam. Comer mucho. *Deglutire, cibo repleri.*

EMBAUCAMIENTO. s. m. Abstraccion, suspension. *Mentis suspensio, stupor, à sensibus abstractio.*

EMBAZADO, DA. p. p. de EMBAZAR y EMBAZARSE.

EMBAZADOR. s. m. El que embaza. *Fuscator.*

EMBAZADURA. s. f. La tintura y colorido de pardo ó bazo. *Fuscatio.*

EMBAZADURA. Asombro, pasino, admiracion. *Stupor.*

EMBAZAR. v. a. Tefñir alguna cosa dándole de color pardo ó bazo. *Fuscare.*

EMBAZAR. met. Suspender, pasmar, dejar admirado á alguno. *Stupefacere.*

EMBAZAR. Detener, embazarar. *Detinere, impedire.*

EMBAZAR. v. n. met. Suspender, quedar sin accion. *Stupesceri, alienari.*

EMBAZARSE. v. r. Fastidiarse, cansarse de alguna cosa. *Fastidire, fastidio affici.*

EMBAZARSE. Lo mismo que EMPACHARSE.

EMBEDECER. v. a. Entretener, divertir, embelesar. *Mentem, sensum ludificando rapere, suspendere.*

EMBEDECERSE. v. r. Quedarse embelesado y pasmado. *Stupesceri, extra se rapi.*

EMBEDECIDAMENTE. adv. m. Con embebecimiento ó embelesamiento, sin advertencia. *Inconsultè, inconsideratè.*

EMBEDECIDO, DA. p. p. de EMBEDER y EMBEDERARSE.

EMBEDECIMIENTO. s. m. Enagenamiento, embelesamiento. *Stupor, sensuum alienatio.*

EMBEDEDOR, RA. s. m. y f. La persona ó la cosa que embebe. *Imbibens.*

EMBEBER. v. a. Atraer y recoger en sí alguna cosa liquida, como la esponja que chupa y recoge el agua ú otro licor. *Imbibere, sugere.*

EMBEBER. Contener dentro de sí alguna cosa. *Continere, includere.*

EMBEBER. met. Incorporar. *Incorporare.*

EMBEBER. Recoger parte de alguna cosa en ella misma, reduciéndola á menos, ó acortándola, como cuando se estrecha un vestido y se encoge. *Contrahere, coarctare.*

EMBEBER. Empapar, llenar de un licor alguna cosa porosa ó esponjosa. *Imbibere, intrmittere.*

EMBEBER. Encajar, embutir, meter una cosa dentro de otra. *Involmittere.*

EMBEBER. v. n. Encogerse, apretarse, tupirse, como el tejido de lino ó de lana, que si se moja encoje y aprieta. *Contrahi, coarctari.*

EMBEBERSE. v. r. met. Lo mismo que EMBEDERARSE.

EMBEBERSE. met. Instruirse radicalmente y con fundamento en alguna cosa. *Instrui, edoceri.*

EMBEBIDO, DA. p. p. de EMBEBER y EMBEBERSE.

EMBELECADO, DA. p. p. de EMBELECAR.

EMBELECADOR, RA. s. m. y f. El que embeleca. *Deceptor, delusor.*

EMBELECAR. v. a. Engañar con artificios y falsas apariencias. *Decipere, deludere.*

EMBELECO. s. m. Embuste, engaño. *Fraus, dolus, praestigia.*

EMBELENADO, DA. p. p. de EMBELEÑAR.

EMBELEÑAR. v. a. Adornecer con yerbas, embelesar. *Sopire, soporare, sensum rapere.*

EMBELESADO, DA. p. p. de EMBELESAR.

EMBELESAMIENTO. s. m. Lo mismo que EMBELESAR.

EMBELESAR. v. a. Suspender, arrebatat los sentidos. Úsase tambien como reciproco. *Sensum rapere, trahere.*

EMBELESO. s. m. Pasma, suspension de los sentidos. *Suspensio, mentis alienatio.*

EMBELESO. El mismo objeto que le causa; y así

se dice: esto ó aquello es un EMBELESO. *Res mentem rapiens, alienans.*
EMBELLAQUEARSE. v. r. Hacerse bellaco. *Fallacem, vilem, malignum fieri.*
EMBELLAQUECIDO, DA. p. p. de EMBELLAQUEARSE.
EMBELLECER. v. a. Hermosear, adornar alguna cosa. *Ornare, decorare.*
EMBELLECIDO, DA. p. p. de EMBELLECER.
EMBEODADO, DA. p. p. de EMBEODAR.
EMBEODAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBORRACHAR el vino. Usábase también como reciproco.
EMBERADO, DA. p. de EMBERAR.
EMBERAR. v. n. En algunas partes empezar las uvas á tomar el color de maduras.
EMBERMEJADO, DA. p. p. de EMBERMEJAR.
EMBERMEJAR. v. a. Dar el color bermejo ó rojo á alguna cosa. *Rubrum reddere, rubescere.*
EMBERMEJECER. v. a. Teñir y dar de color bermejo á alguna cosa. *Rubescere.*
EMBERMEJECER. Poner colorado, avergonzar. Usase mas comunmente como reciproco. *Erubescere, verecundia affici.*
EMBERMEJECER. v. n. Ponerse alguna cosa de color bermejo ó tirar á él. *Rubescere.*
EMBERMEJECIDO, DA. p. p. de EMBERMEJECER.
EMBERO. s. m. En algunas partes el color que toman las uvas cuando empiezan á madurar, y la uva ó grano de ella que tiene este color. *Rubedo, maturitas.*
EMBERRINCHADO, DA. p. p. de EMBERRINCHARSE.
EMBERRINCHARSE. v. r. fam. Enfadarse con demasia, encolerizarse. Dicese comunmente de los niños. *Nimis irasci, prae ira fremere.*
EMBESTIDA. s. f. La accion de embestir.
EMBESTIDA. met. Detencion que se hace á alguno para hablar de negocio propio, ó en solitud de alguna cosa en cualquier parage, aunque no sea el mas á propósito. *Mora alicui illata rogando vel conferendo negotio.*
EMBESTIDO, DA. p. p. de EMBESTIR.
EMBESTIDOR, RA. s. m. y f. El que pide prestado ó limosna fingiendo grandes ahogos y empeños. *Molestus et fallax expostulator.*
EMBESTIDURA. s. f. La accion de embestir. *Invasio, aggressio.*
EMBESTIR. v. a. Acometer con impetu. *Invadere, impetere.*
EMBESTIR. Acometer á alguno pidiendole limosna ó prestado. *Importune expostulare.*
EMBETUNADO, DA. p. p. de EMBETUNAR.
EMBETUNAR. v. a. Cubrir alguna cosa con betun. *Bitumine linere, ungere.*
EMBEUDADO, DA. p. p. de EMBEUCHAR.
EMBEUDAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBORRACHAR el vino. Usábase también como reciproco.
EMBIJADO, DA. p. p. de EMBIJAR.
EMBIJAR. v. a. Pintar ó teñir con bija ó achiore. *Ligno indico tingere.*
EMBION. s. m. Lo mismo que EMPUJON.
EMBIONCILLO, TO. s. m. d. de EMBION.
EMBLANDECER. v. a. Lo mismo que ABLAN-
 DAR. Usase tambien como neutro.
EMBLANDECERSE. v. r. met. Moverse á ternura ó enternecerse.
EMBLANDECIDO, DA. p. p. de EMBLANDECER y EMBLANDECERSE.
EMBLANQUEADO, DA. p. p. de EMBLANQUEAR.
EMBLANQUEADO. adj. ant. Se aplicaba á la moneda á que daban de blanco ó baño de plata. *Moneta dealbata, deargentata.*
EMBLANQUEAR. v. a. ant. Lo mismo que ABLANQUEAR.
EMBLANQUEAR. v. a. Poner blanca alguna cosa. *Dealbare.*
EMBLANQUEARSE. v. r. Ponerse ó volverse blanco lo que antes era de otro color. *Dealbari.*
EMBLANQUECIDO, DA. p. p. de EMBLANQUEAR y EMBLANQUEARSE.
EMBLANQUECIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de blanquear. *Dealbatio.*
EMBLANQUICION. s. f. ant. Lo mismo que EMBLANQUECIMIENTO.
EMBLANQUIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que EMBLANQUECIDO.
EMBLANQUIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMBLANQUECIMIENTO.
EMBLEMA. s. m. Geroglífico, símbolo ó empresa en que se representa alguna figura y al pie de ella se escribe algun verso ó lema que declara el concepto ó moralidad que encierra. Hállase tambien usado como femenino. *Emblema.*

EMBOBADO, DA. p. p. de EMBOBAR y EMBOBARSE.
EMBOBAMIENTO. s. m. Suspension, embeleso. *Suspensio, mentis alienatio.*
EMBOBAR. v. a. Entretener á alguno, tenerle suspenso y admirado. *Mentem, sensum rapere.*
EMBOBARSE. v. r. Quedarse suspenso, absorto y admirado. *Stupefieri, extra se rapi.*
EMBOBECIDO, DA. p. p. de EMBOBECER.
EMBOBECER. v. a. Volver bobo, entontecer á alguno. Usase tambien como reciproco. *Stupefacere.*
EMBOBECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de embebecerse. *Stupor, torpor.*
EMBOBESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMBOBECIMIENTO.
EMBOCADERO. s. m. Portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosta. *Ostium, os.*
ESTAR AL EMBOCADERO. f. met. y fam. Estar próximo á conseguir algun empleo, dignidad u otra cosa. *Prope esse.*
EMBOCADO, DA. p. p. de EMBOCAR.
EMBOCADO. adj. Aplicase al vino que por su suavidad es apacible al gusto. *Suavis, lenis.*
EMBOCADOR. s. m. Lo mismo que EMBOCADERO.
EMBOCADURA. s. f. La accion y efecto de embocar alguna cosa por una parte estrecha. *Trajectio, transmissio.*
EMBOCADURA. La parte del freno que entra en la boca, y al caballo que tiene la boca suave le llaman de buena EMBOCADURA. *Fraeni pars ori adstricta.*
EMBOCADURA. Hablando de vinos In mismo que gusto; y asi se dice: este vino tiene buena EMBOCADURA.
TENER BUENA EMBOCADURA. f. que se dice de los que tocan cualquier instrumento de viento con suavidad sin que se perciba el soplado. *Tibi, fistula dulci canere.*
EMBOCAR. v. a. Meter por la boca alguna cosa. *Ori inferre, intrudere.*
EMBOCAR. Entrar por alguna parte estrecha. Usase tambien como reciproco. *Per arctam viam ingredi, intrare.*
EMBOCAR. met. Hacer creer á alguno lo que no es cierto; y asi se dice del que creyó alguna noticia fingida que se la embocaron. *Falsa, falsimonium persuadere, ingerere.*
EMBOCAR. Tragar y comer mucho y de prisa. Lo mismo que ENGLEIR.
EMBOCINADO, DA. adj. Lo mismo que ABOCINADO.
EMBOJADO, DA. p. p. de EMBOJAR.
EMBOJAR. v. r. Preparar y componer las ramas de la planta llamada boja, al rededor de una pieza, para que los ganos de seda puedan subir por ella, y desbabando hacer sus capullos. *Abrotani fasciculos ordinare, struere, adaptare.*
EMBOJO. s. m. La entramada que se pone á los gusanos de la seda para que hilen, y la operacion de ponerla.
EMBOLADO, DA. p. p. de EMBOLAR.
EMBOLAR. v. a. Poner en las puntas de los cuernos del toro unas bolas de madera para que no puedan herir con la punta del asta. *Globulos ligneos taurorum cornibus infigere.*
EMBOLAR. Dar la última preparacion ó aparejo para el dorado á mate con cuatro manos de bol.
EMBOLISMADO, DA. p. p. de EMBOLISMAR.
EMBOLISMAL. adj. que se aplica al año que se compone de trece lunaciones, añadiendose una sobre las doce de que consta el año puramente lunar, para ajustar los años lunares con los solares. *Embolismalis, intercalaris.*
EMBOLISMADOR, RA. adj. El que embolisma. Usase tambien como sustantivo. *Obtrektor.*
EMBOLISMAR. v. a. Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos. *Maledicis rumoribus jurgia movere.*
EMBOLISMO. s. m. Añadidura de ciertos días para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los solares. *Embolismus, intercalatio.*
EMBOLISMO. met. Confusion, enredo, embarazo y dificultad en algun negocio. *Implicatio, in re expedienda difficultas.*
EMBOLISMO. met. La mezcla y confusion de muchas baratijas ó cosas semejantes. *Confusio, perturbata rerum commistio.*
EMBOLO. s. m. Cilindro destinado en las máquinas para hacer entrar ó salir algun fluido. *Embolum.*
EMBOLSADO, DA. p. p. de EMBOLSAR.
EMBOLSAR. v. a. Guardar alguna cosa en la bolsa. Mas comunmente se dice del dinero. *In crumenam recondere.*

EMBOLSAR. Lo mismo que REEMBOLSAR por hacerse pago de alguna cantidad de dinero.
EMBOLSO. s. m. La accion de embolsar. *Immissio, injectio pecuniae in crumenam.*
EMBONADO, DA. p. p. de EMBONAR.
EMBONAR. v. a. Mejorar ó hacer buena alguna cosa. *Meltiorare, bonam reddere.*
EMBONIGADO, DA. p. p. de EMBONIGAR.
EMBONIGAR. v. a. Untar ó bañar con boñiga. *Bovino stercore ungere, operire.*
EMBOQUE. s. m. El paso de la bola por el aro, ó de otra cosa por alguna parte estrecha.
EMBOQUE. met. Lo mismo que ENGAÑO.
EMBORNAL. s. m. *Naut.* Cada uno de los agujeros que hay sobre la cubierta de la embarcacion para que salga el agua que suele entrar en el combes. *Navis foramen ad aquarum emissionem.*
EMBORRACHADO, DA. p. p. de EMBORRACHAR y EMBORRACHARSE.
EMBORRACHADOR, RA. s. m. y f. El que emborracha. *Inebriator.*
EMBORRACHAR. v. a. Causar embriaguez. *Inebriare.*
EMBORRACHAR. atontar, perturbar, adormecer á alguno ciertas comidas, vahos, tufos &c. Usase tambien como reciproco, y se extiende á los animales.
EMBORRACHARSE. v. r. Beber vino ú otro licor de los que suelen causar embriaguez hasta perder el uso libre y racional de las potencias. *Inebriari.*
EMBORRACHO, DA. p. p. de EMBORRACHAR.
EMBORRACHO. v. a. Henchir ó llenar alguna cosa de borra, como las sillás, albardas &c. *Tomento replere, infarcire.*
EMBORRACHO. Dar la segunda carda á la lana extendiéndola para echarle aceite, y despues de echado darle otra vuelta para exprimarla. *Lanam iterum carminare.*
EMBORRACHO. met. Comer mucho, sin eleccion y de prisa. *Deglutire, cibo infarciri.*
EMBORRAZADO, DA. p. p. de EMBORRAZAR.
EMBORRAZAMIENTO. s. m. *Cocin.* La accion y efecto de emborrazar, cubrir ó envolver. *Operio, operimentum.*
EMBORRAZAR. v. a. *Cocin.* Atar tajadas de tocino gordo al cuerpo medio asado de la ave para acabarla deasar con la gordura del tocino. *Carnem porcinam avi assandae assuere, alligare.*
EMBORRICADO, DA. p. p. de EMBORRICARSE.
EMBORRICARSE. v. r. fam. Quedarse como aturrido, sin saber ir ni atras ni adelante. *Stupidum reddi.*
EMBORRIZADO, DA. p. p. de EMBORRIZAR.
EMBORRIZAR. v. a. Dar la primera carda á la lana para fabricar el paño. *Lanam carminare.*
EMBORRULLADO, DA. p. p. de EMBORRULLARSE.
EMBORRULLARSE. v. r. Disputar, reñir con vocería y alboroto. *Altercare, rixari.*
EMBOSCADA. s. f. Ocultacion de alguno ó algunos en parte retirada para coger á otro desapercibido. Dicese mas comunmente de la guerra. *Insidiata.*
EMBOSCADO, DA. p. p. de EMBOSCAR y EMBOSCARSE.
EMBOSCADURA. s. f. La accion de emboscarse, ó el lugar que sirve para esto. *Insidiarum dispositio vel locus.*
EMBOSCAR. v. a. *Mil.* Poner encubierta una partida de gente para alguna operacion militar. *Insidiari.*
EMBOSCARSE. v. r. Entrarse en lo espeso de algun bosque. *Sese in silvas recipere, abscondere.*
EMBOSQUEAR. v. n. Hacerse bosque, convertirse en bosque.
EMBOTADO, DA. p. p. de EMBOTAR y EMBOTARSE.
EMBOTADOR. s. m. El que embota los filos de la espada y otras armas de corte. *Hebetator, obtusor.*
EMBOTADURA. s. f. El efecto de haber embotado las armas cortantes. *Obtusio.*
EMBOTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de embotar. *Obtusio.*
EMBOTAR. v. a. Engrosar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos cortantes. *Hebetare, obtundere.*
EMBOTAR. Poner una cosa dentro del bote. Dicese mas comunmente del tabaco. *Vasi immittere.*
EMBOTAR. met. Enervar, debilitar, hacer menos activa y eficaz alguna cosa. *Enervare, debilitare.*
EMBOTARSE. v. r. fam. Ponerse las botas. *Oreos cin gere.*

EMBOTELLADO, DA. p. p. de **EMBOTELLAR**.
EMBOTELLAR, v. a. Echar el vino ú otro licor en botellas. *Vinum vel alium liquorem in lagunculis infundere.*
EMBOTICADO, DA. p. p. de **EMBOTICAR**.
EMBOTICAR, v. a. ant. Lo mismo que **ALMACENAR**.
EMBOTIJADO, DA. p. p. de **EMBOTIJAR** y **EMBOTIJARSE**.
EMBOTIJAR, v. a. Poner antes de solar ó enladrillar una sala muchas botijas juntas, formando de ellas y de tierra un suelo para preservar de la humedad. *Pavimentum lagenis sternere.*
EMBOTIJARSE, v. r. met. Hincharse. *Inflari.*
EMBOTIJARSE, met. Enojarse, encolerizarse, indignarse. *Prae ira accendi, exandescere.*
EMBOZA, s. f. En la tonelería de Andalucía es la desigualdad con que se suelen viciar los fondos de los toneles y botas. *Inaequalitas.*
EMBOZADO, DA. p. p. de **EMBOZAR**.
EMBOZADO, adj. Lo mismo que **ENVUELTO** ó **CVBIERTO**.
EMBOZAR, v. a. Cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices ó los ojos. Úsase mas comunmente como reciproco. *Faciem velare, obtegere pallio.*
EMBOZAR, Poner el bozal á las caballerías ó á los perros. *Buculam sparteam jumentorum ori apponere; pastomim canibus apponere.*
EMBOZAR, met. Disfrazar, ocultar con palabras ó con acciones alguna cosa para que no se entienda facilmente. *Velare, tegere.*
EMBOZAR, met. ant. Contener, refrenar. *Fraenare, cohibere.*
EMBOZO, s. m. La parte de la capa, banda ú otra cosa con que alguno se cubre el rostro. *Velamen.*
EMBOZO, En algunas provincias de España el modo de taparse las mugeres de medio ojo con el manto. *Faciei obtectio.*
EMBOZO, met. Modo artificioso de dar á entender lo que uno quiere decir sin declararlo expresamente. *Parabola, similitudo.*
QUITARSE EL EMBOZO, f. met. y fam. Descubrir y manifestar la intencion que antes se ocultaba. *Consilium, rem animo celatam detegere.*
EMBRACILADO, DA. adj. fam. Se aplica á los niños cuyas madres ú otras personas los traen continuamente en los brazos. *Prae brachiis gestatus.*
EMBRASADO, DA. p. p. de **EMBRASAR**.
EMBRASAR, v. a. ant. Lo mismo que **ABRASAR**.
EMBRAVADO, DA. p. p. de **EMBRAVAR**.
EMBRAVAR, v. a. ant. Lo mismo que **EMBRAVEVER**.
EMBRAVEVER, v. a. Irritar, enfurecer. Úsase tambien como reciproco. *Irritari, exasperare.*
EMBRAVEVER, v. n. met. Rehacerse y robustecerse las plantas. *Robustum, solidum fieri.*
EMBRAVECIDO, DA. p. p. de **EMBRAVEVER**.
EMBRAVECIMIENTO, s. m. Irritacion, furor. *Feritas, savitia.*
EMBRAZADO, DA. p. p. de **EMBRAZAR**.
EMBRAZADURA, s. f. La accion y efecto de embrazar. *Aptatio sinistrae.*
EMBRAZADURA, El asa por donde se toma y embraza el escudo, pavés &c. *Scuti ansa.*
EMBRAZAR, v. a. Meter el brazo izquierdo por la embrazadura del escudo, rodela, adarga &c. para cubrir y defender el cuerpo. *Aptare scutum sinistrae, inserere brachio.*
EMBRAZAR, ant. Lo mismo que **ABRAZAR** ó **ESTRECHAR** entre los brazos alguna cosa.
EMBREADO, DA. p. p. de **EMBRLEAR**.
EMBREADURA, s. f. La accion y efecto de embrear. *Linitus, linitmen ex pice.*
EMBREAR, v. a. Untar con breja los costados de los navios, y tambien los cables, maromas, sogas &c. *Pice, bitumine illinire.*
EMBREGADO, DA. p. p. de **EMBREGARSE**.
EMBREGARSE, v. r. Meterse en bregas y cuestiones. *Dissidiis implicari, immisceri.*
EMBREÑADO, DA. p. p. de **EMBREÑARSE**.
EMBREÑARSE, v. r. Meterse entre breñas. *Inter dumeta, inter saebras se abdere, se recipere.*
EMBRIAGADAMENTE, adv. m. Con embriaguez.
EMBRIAGADO, DA. p. p. de **EMBRIAGAR**.
EMBRIAGAR, v. a. Lo mismo que **EMBORRACHAR** el vino. Úsase tambien como reciproco. *Inebriare.*
EMBRIAGAR, met. Enagenar, trasportar. *Animum rapere, à sensibus abstrahere.*
EMBRIAGO, GA. adj. ant. Lo mismo que **EMBRIAGADO**.
EMBRIAGUEZ, s. f. Turbacion de las potencias, inundada de la abundancia del vino ú otro licor, que causa este efecto. *Ebritas.*

EMBRIAGUEZ, met. Enagenamiento del ánimo. *Extrasis, mentis abstractio.*
EMBRIDADO, DA. p. p. de **EMBRIDAR**.
EMBRIDAR, v. a. Poner la brida á las caballerías. *Fraenare, fraeno instruere.*
EMBRIDAR, met. Hacer que los caballos lleven la cabeza en su lugar. *Equi caput apti fraenare, ducere.*
EMBRION, s. m. La simiente condensada con la sangre y hecha una masa en el vientre de la hembra, antes que se distingan los miembros y organizacion del animal que ha de formarse de ellas. *Foetus informis.*
EMBRION, met. Cualquiera cosa informe, ó el conjunto de cosas sin órden, método ni disposicion. *Rudis, indigestaque molis.*
ESTAR EN EMBRION ALGUNA COSA, f. Estar en sus principios y sin el órden y perfeccion que debe tener en su complemento. *Rem esse immaturam, indigestam.*
EMBRUCA, s. f. *Farm.* Lo mismo que **CATAPLASMA** ó **PUCHADA**.
EMBROCACION, s. f. *Farm.* Lo mismo que **EMBROCA**.
EMBROCARO, DA. p. p. de **EMBROCAR**.
EMBROCAR, v. a. Vaciar una vasija en otra, volviéndola boca abajo. *Invergere, transfundere.*
EMBROCAR, Entre los bordadores devanar en la broca los hilos y torcidos con que se ha de bordar. *Orbiculo obvolvere.*
EMBROCAR, Entre zapateros asegurar con los clavos llamados brocas las suelas para hacer los zapatos. *Sutoris clavus calceos conficiendos suffigere.*
EMBROCHADO, DA. adj. Lo labrado ó tejido á brocha. *Auro, argento intextus.*
EMBROLLA, s. f. Lo mismo que **EMBROLLO**.
EMBROLLADO, DA. p. p. de **EMBROLLAR**.
EMBROLLADOR, RA. s. m. y f. El que embrolla. *Implicans, irruens.*
EMBROLLAR, v. a. Entredar, confundir las cosas. Úsase tambien como reciproco. *Implicare, irretire, confundere.*
EMBROLLO, s. m. Enredo, engaño de que resulta confusion. *Dolus, fraus.*
EMBROLLON, NA. s. m. y f. Lo mismo que **EMBROLLADOR**.
EMBROMADO, DA. p. p. de **EMBROMAR**.
EMBROMADOR, RA. adj. El que embroma. Úsase tambien como sustantivo. *Qui verbis dolosis alios decipit.*
EMBROMAR, v. a. Meter broma y gresca. *Jurgia, rixas excitare.*
EMBROMAR, Engañar á alguno con faramalla y trapacerías. *Dolosis verbis fallere, decipere.*
EMBROQUELADO, DA. p. p. de **EMBROQUELARSE**.
EMBROQUELARSE, v. r. Lo mismo que **ABROQUELARSE**.
EMBROQUETADO, DA. p. p. de **EMBROQUETAR**.
EMBROQUETAR, v. a. Sujetar con broquetas las piernas de las aves para asar.
EMBROSQUILADO, DA. p. p. de **EMBROSQUILAR**.
EMBROSQUILAR, v. a. *p. Ar.* Meter el ganado en el redil. *In caulam pecora mittere.*
EMBRUJADO, DA. p. p. de **EMBRUJAR**.
EMBRUJAR, v. a. Lo mismo que **HECHIZAR**.
EMBRUTECEER, v. a. Entorpecer. Dicese de las facultades del alma. *Mentis aciem obtundere.*
EMBRUTECIDO, DA. p. p. de **EMBRUTECEER**.
EMBUCUADO, DA. p. p. de **EMBUCIAR**.
EMBUCIAR, v. a. *Germ.* Embuchar.
EMBUCHADO, DA. p. p. de **EMBUCIAR**.
EMBUCHADO, s. m. Tripa grande rellena con carne de puerco aderezada con pimienta y varias especias. *Farcimen.*
EMBUCIAR, v. a. Introducir alguna cosa en el buche del animal. *Farcire.*
EMBUCIAR, Tragar y comer mucho á medio mascar. *Deglutire, belluari.*
EMBUDADO, DA. p. p. de **EMBUDAR**.
EMBUDADOR, RA. s. m. y f. El que tiene el embudo para llenar las vasijas de boca estrecha con cosas líquidas. *Infundens, replens.*
EMBUDAR, v. n. Poner el embudo en la boca del pellejo ú otra vasija para introducir alguna cosa líquida con facilidad. *Infundibulum aptare, apponere, ingerere.*
EMBUDAR, met. Hacer embudos, mohatras y enredos. *Dolos machinari, vase agere.*
EMBUDAR, v. a. *Mont.* Meter la caza en el puesto, por la semejanza que tiene la figura con que se pone el ojo, que es de un embudo. *Feras venatui abigere, feras venandas excitare.*
EMBUDICO, LLO, TO. s. m. d. de **EMBUDO**,

EMBUDISTA, s. m. El que hace ap^l hatras y enredos. *Dolosus hatras versipellis.*
EMBUDO, s. m. Instrumento á n^o ancho por arriba, que baja en su ta rematar en cañuto. *Infundibulum.*
EMBUDO, met. Trampa, engaño, enredo.
EMBUDOS, p. *Germ.* Los zaragüelles.
EMBURUJADO, DA. p. p. de **EMBURUJAR**.
EMBURUJAR, v. a. fam. Amontonar y clar confusamente algunas cosas. *Conglomerare.*
EMBURRIADO, DA. p. p. de **EMBURRIAR**.
EMBURRIAR, v. a. *p. Ast.* Lo mismo que **PUJAR**.
EMBURRION, s. m. *p. Ast.* Lo mismo que **PUJON**.
EMBUSTE, s. m. Mentira disfrazada con artificio. *Fallacia, dolosa verba.*
EMBUSTES, p. Bujerías, dijes y otras alhajas curiosas de que suelen usar las mugeres. *Monilia muliebria.*
EMBUSTEADO, DA. p. p. de **EMBUSTEAR**.
EMBUSTEAR, v. n. Usar frecuentemente de embustes y engaños.
EMBUSTERAZO, s. m. aum. de **EMBUSTERO**.
EMBUSTERÍA, s. f. fam. Artificio para enganar, y el mismo engaño. *Calliditas, fallacia.*
EMBUSTERO, RA. s. m. y f. El que dice embustes. *Impostor, fraudulentus.*
EMBUSTERON, NA. adj. aum. de **EMBUSTERO**.
EMBUSTERUELO, LA. adj. d. de **EMBUSTERO**.
EMBUSTIDOR, s. m. ant. Lo mismo que **EMBUSTERO**, **ESTAFADOR**.
EMBUSTIR, v. a. ant. Lo mismo que **EMBUSTEAR** ó **ESTAFAR**.
EMBUTIDERA, s. f. Pedazo de hierro fuerte de figura casi circular con asiento en su parte inferior, y en la superior con un hueco adonde á golpe de martillo entra el clavo que meten los caldereros en los cazos, sartenes &c. segun lo han menester para su intento. *Lashay de diversos tamaños. Ferrum insitioni clavorum deserviens.*
EMBUTIDO, DA. p. p. de **EMBUTIR**.
EMBUTIDO, s. m. Obra de madera, marfil, piedra ó metal, que se hace encajando y ajustando bien unas piezas en otras de la misma ó diversa materia, pero de distinto color, de suerte que formen varias labores y figuras. *Opus variegatum.*
EMBUTIDO, ant. Cierta especie de tafetan que se usó antiguamente. *Telae sericae genus.*
EMBUTIR, v. a. Hacer embutidos. *Opus variegatum conficere.*
EMBUTIR, Llenar, meter una cosa dentro de otra y apretarla. *Inserere, introducere, constringere.*
EMBUTIR, Incluir, colocar una cosa dentro de otra. *Inserere, ingerere.*
EMBUTIR, fam. Comer demasiado, atestarse de manjares. *Sese cibo insarcire.*
EMBUTIR, met. ant. Ingerir, mezclar unas cosas con otras. *Ingerere, miscere.*
EMBUTIR, met. ant. Lo mismo que **IMBUIR**, **INS-TRUIR**.
EME, s. f. Nombre de la decimacuarta letra de nuestro alfabeto.
EMELGA, s. f. Lo mismo que **AMELGA**.
EMENDA, s. f. ant. Lo mismo que **ENMIENDA**.
EMENDABLE, adj. Lo que puede emendarse. *Emendabilis.*
EMENDACION, s. f. La accion ó efecto de emendar ó corregir. *Emendatio.*
EMENDAMENTE, adv. m. Correcta, exactamente. *Emendatè.*
EMENDADO, DA. p. p. de **EMENDAR**.
EMENDADOR, s. m. El que emienda ó corrige. *Emendatio.*
EMENDADURA, s. f. ant. Lo mismo que **ENMIENDA**.
EMENDAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENMIENDA** y **CORRECCION**.
EMENDAR, v. a. Lo mismo que **ENMIENDAR**.
EMENDATÍSIMO, MA. adj. sup. ant. Lo que está muy enmendado.
EMENTADO, DA. p. p. de **EMENTAR**.
EMENTAR, v. a. ant. Lo mismo que **MENTAR**.
EMERGENCIA, s. f. Ocurrência, accidente que sobreviene, proveniente de otra cosa. *Accidens, casus emergens, superveniens.*
EMERGENTE, adj. Lo que nace, sale y tiene principio de otra cosa; y así se llama en los contratos daño **EMERGENTE** el que se sigue de la detencion del dinero. *Emergens, superveniens.*
EMERITO, adj. que se aplicaba entre los romanos al soldado que habia cumplido bien su servicio. *Emeritus.*
EMERSION, s. f. *Astron.* La salida de un astró

por detras del cuerpo de otro que le ocultaba. *Emersus, emersio.*
EMÉTICO, CA. adj. Lo que ocasiona vómito. Úsase mas comunmente como sustantivo masculino. *Emeticum.*
EMIENDA. s. f. Lo mismo que ENMIENDA.
EMIENDA. ant. Satisfaccion y paga en pena del daño hecho. *Compensatio.*
EMIENDA. s. m. ant. En la órden de Santiago el caballero que hacia las veces de algun trece por su ausencia. *Substitutus.*
PONER EMIENDA. f. Corregir. *Corripere, emendare.*
TOMAR EMIENDA. f. Lo mismo que CASTIGAR.
EMIENTE. s. f. ant. Lo mismo que MENCIÓN ó RECUEROO.
EMIGRACION. s. f. El abandono que hace una familia, pueblo ó nacion de su pais para establecerse en otro. *Emigratio.*
EMIGRADO, DA. adj. El que emigra. Úsase tambien como sustantivo. *Emigrans.*
EMIGRAR. v. n. Dejar ó abandonar su propio pais con ánimo de domiciliarse ó establecerse en otro extranjero. *Emigrare.*
EMINA. s. f. ant. Cierta genero de tributo. *Tributi genus.*
EMINENCIA. s. f. Altura ó elevacion del terreno. *Eminentia.*
EMINENCIA. met. Excelencia ó sublimidad de ingenio, virtud ú otro dote del alma. *Eminentia, excellentia.*
EMINENCIA. Titulo de honor que se da á los cardenales de la santa iglesia romana, y al gran maestro de la religion de san Juan de Jerusalem. *Eminentia, honoris titulus, nomen.*
CON EMINENCIA. mod. adv. *Filos.* Virtualmente ó potencialmente. *Eminenter, potencialiter.*
EMINENCIAL. adj. *Filos.* Se aplica á la virtud ó poder que puede producir un efecto, no por conexion formal con el, sino por una virtud superior que le abraza con excelencia. *Virtus eminens, superior potentia.*
EMINENCIALMENTE. adv. m. Con superioridad, con eminencia. *Cum eminentia.*
EMINENTE. adj. Alto, elevado, que descuella sobre lo demas. *Eminens.*
EMINENTE. met. Lo que sobresale y se aventaja en mérito, precio, extension ú otra cualidad. *Eminens, excellens.*
EMINENTEMENTE. adv. m. Excelente mente, con mucha perfeccion. *Eminenter, perfectè.*
EMINENTEMENTE. *Filos.* Con eminencia, potencialmente. *Eminenter, potenter.*
EMINENTÍSIMO, MA. adj. sup. de EMINENTE. *Eminentissimus.*
EMINENTÍSIMO. adj. Dictado ó titulo que se da á los cardenales de la santa romana iglesia y al gran maestro de la órden de san Juan. *Eminentissimus, honoris, dignitatis titulus, nomen.*
EMISARIO. s. m. Desaguadero ó conducto para dar salida á las aguas de algun estanque ó lago. *Emissarium.*
EMISARIO. Mensajero que se envía para descubrir por él alguna cosa que se desea saber. *Emissarius.*
EMISION. s. f. ant. El acto y efecto de emitir ó arrojar fueta de sí alguna cosa. *Emissio.*
EMITIDO, DA. p. p. de EMITIR.
EMITIR. v. a. ant. Arrojar ó echar hacia fuera alguna cosa. *Emittere.*
EMOLIENTE. adj. *Med.* Lo que sirve para ablandar alguna dureza ó tumor. *Emolliens, laxans.*
EMOLUMENTO. s. m. Gage, utilidad ó propina que corresponde á algun cargo ó empleo. Úsase mas comunmente en plural. *Emolumentum.*
EMPACADO, DA. p. p. de EMPACAR.
EMPACAR. v. a. Lo mismo que EMPAQUETAR ó ENCAJONAR.
EMPACHADAMENTE. adv. m. ant. Con estorbo, embarazo, impedimento. Hoy tiene uso en los puertos de mar. *Impeditè.*
EMPACHADO, DA. p. p. de EMPACHAR y EMPACHARSE.
EMPACHADO. adj. El corto de genio, que no acierta á hacer alguna cosa. *Impeditus, timidus, pusillanimitas.*
EMPACHADOR. s. m. ant. El que embaraza ó estorba. *Impediens.*
EMPACHAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMPACHO.
EMPACHAR. v. a. Estorbar, embarazar. Úsase tambien como reciproco. *Impedire, obstare.*
EMPACHAR. Abitar, causar indigestion. Úsase mas comunmente como reciproco. *Opplere, infarcire.*
EMPACHAR. Disfrazar, encubrir. *Velare, tegere.*

EMPACHARSE. v. r. Avergonzarse, cortarse, turbarse. *Pudore, vercundia affici, suffundi.*
EMPACHO. s. m. Cortedad, vergüenza, turbacion. *Pudor, timor, pusillanimitas.*
EMPACHO. Embarazo, estorbo. *Impedimentum, obstaculum.*
EMPACHO, ó EMPACHO DE ESTÓMAGO. Indigestion ó abito. *Cruditus quæ ex ægra cibi concoctione nascitur.*
EMPACHOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene ó causa empacho. *Impediens, obstans.*
EMPACHOSO. Lo mismo que VERGONZOSO. *Vercundus, pudens.*
EMPADRONADO, DA. p. p. de EMPADRONAR y EMPADRONARSE.
EMPADRONADOR. s. m. El que empadrona y forma los padrones ó libros de asiento para los tributos. *Census descriptor.*
EMPADRONAMIENTO. s. m. La accion y efecto de empadronar. *Census descriptio.*
EMPADRONAMIENTO. Lo mismo que PADRON.
EMPADRONAR. v. a. Asentar ó escribir á alguno en el padron ó libro de los que deben pagar pechos. *Censere, in censum referre.*
EMPADRONARSE. v. r. ant. Apoderarse, enseñorearse de alguna cosa. *Occupare, in potestatem redigere.*
EMPALADO, DA. p. p. de EMPALAR.
EMPALAGADO, DA. p. p. de EMPALAGAR.
EMPALAGAMIENTO. s. m. Hastio, fastidio de la comida. *Fastidium, satietas.*
EMPALAGAR. v. a. Fastidiar, causar hastio algun manjar. Úsase tambien como reciproco. *Fastidire.*
EMPALAGAR. met. Cansar, enfadar, fastidiar. Úsase tambien como reciproco. *Afficere molestia, fastidium et satietatem afferre.*
EMPALAGO. s. m. Lo mismo que EMPALAGAMIENTO.
EMPALAGOSO, SA. adj. Lo que empalaga. *Fastidiosus.*
EMPALAGOSO. met. Dícese de la persona que causa fastidio por su zalameria y afectacion. *Tandiosus, molestus.*
EMPALAR. v. a. Espetar á uno en un palo como se espeta el ave en el asador. *Stipite aliquem ab imo ad summum transfigere vel transfodere.*
EMPALIADA. s. f. *En algunas partes* la colgadura de telas que se pone en alguna fiesta. *Aulaea.*
EMPALIADO, DA. p. p. de EMPALIAR.
EMPALIAR. v. a. ant. Lo mismo que PALIAR.
EMPALIAR. *En algunas partes* colgar la iglesia, claustro ú otro lugar por donde ha de pasar la procesion. *Aulaeis vel peristromatis parietes ornare.*
EMPALIZADA. s. f. *Fort.* Lo mismo que ESTACADA, que es como mas comunmente se dice.
EMPALMADO, DA. p. p. de EMPALMAR.
EMPALMADURA. s. f. La juntura de dos palos, sogas ú otra cosa por sus extremos, que se hace injiriendo ó entrelazando el uno con el otro. *Coagmentatio, copulatio.*
EMPALMAR. v. a. Juntar por los cabos ó extremos dos maderos, sogas ú otra cosa, injiriendo y entrelazando la una con la otra. *Coagmentare, copulare.*
EMPALMAR. ant. Lo mismo que HERRAR.
EMPALOMADO, DA. p. p. de EMPALOMAR.
EMPALOMAR. v. a. *Naut.* Guarnecer ó coser la relinga y gratil con la vela. *Vela rudentibus assuere.*
EMPALEADO. s. m. *Naut.* Especie de colchon que se forma en el costado de las embarcaciones cuando van á entrar en combate, poniendo juntos en una red los lios de la ropa de los marineros, y sirve para defender algun tanto de la fusileria enemiga á la gente que esta sobre cubierta. Hácese algunas veces de mas resistencia, juntando trozos de cables y otras jarrias. *Culcitæ genus ad ictus missilium vitandos in navibus constructum.*
EMPANADA. s. f. Manjar compuesto de carne ú otra cosa encerrada y cubierta con pan ó masa, y cocido despues en el horno. *Artocreas.*
EMPANADA. met. El acto ó efecto de ocultar ó enredar fraudulently algun negocio. *Occultatio, celatio, fraud.*
EMPANADILLA. s. f. d. de EMPANADA.
EMPAÑOILLA. p. *And.* El banquillo de quita y pon que habia en los estribos de los coches antiguos. *Subsellium mobile.*
EMPAÑADO, DA. p. p. de EMPAÑAR.
EMPAÑADO. adj. met. Se aplica al aposento ó pieza de la casa que por estar rodeada de otras piezas solo tiene luz de luz. *Cubiculum interius aliis habitaculis circumdatum.*
EMPAÑAR. v. a. Encerrar alguna cosa en ma-

sa ó pan para cocerlo despues en el horno. *Panne crustare.*
EMPAÑAR. Lo mismo que SEMBRAR GRANO.
EMPANDADO, DA. p. p. de EMPANDAR.
EMPANDAR. v. a. Torcer ó doblar alguna cosa especialmente hácia el medio dejandola pando. *Infectere, curvare.*
EMPANDILLADO, DA. p. p. de EMPANDILLAR.
EMPANDILLAR. v. a. Poner un naipe junto con otro para hacer alguna trampa. *Binis char-tulis in ludo decipere, fraudare.*
EMPANTANADO, DA. p. p. de EMPANTANAR.
EMPANTANAR. v. a. Llenar de agua un terreno, dejándole hecho un pantano. *Inundare, coenosum reddere.*
EMPANTANAR. Atollar ó meter alguno en un pantano. Úsase tambien como reciproco. *Coenosus lacubus intricare, implicare.*
EMPANTANAR. met. Detener, embarazar ó impedir el curso de alguna dependencia ó negocio. Úsase tambien como reciproco. *Implicare, detinere.*
EMPAÑADO, DA. p. p. de EMPAÑAR.
EMPAÑADURA. s. f. Lo mismo que ENVOLTURA de los niños.
EMPAÑAR. v. a. Envolver á las criaturas. *Pannis involvere infantem, fasciis obvolvere.*
EMPAÑAR. Oscurecer lo terso. Úsase tambien como reciproco. *Nitorem rei obscurare.*
EMPAÑAR. met. Oscurecer ó manchar el honor y fama propia ó agena. *Inurere labem famae, gloriae.*
EMPAPEADO, DA. p. p. de EMPAPAR y EMPAPARSE.
EMPAPEAR. v. a. Humedecer alguna cosa en tanto grado que quede interior y exteriormente penetrada de aquel liquido, como la esponja que se mete en el agua. Úsase mas comunmente como reciproco, aplicándole tanto al liquido que se introduce en el sólido, como al sólido en que se introduce el liquido; y asi decimos que la sopa se EMPAPA en el caldo, y que la lluvia se EMPAPA en la tierra. *Imbibere, imbuerè.*
EMPAPEARSE. v. r. met. Llenarse de algun afecto, idea ó doctrina, de modo que ocupe toda la voluntad ó entendimiento. *Nimio rei amore, studio affici.*
EMPAPEARSE. Ahitarse, empacharse. *Cibus gravari.*
EMPAPELADO, DA. p. p. de EMPAPELAR.
EMPAPELADOR, RA. s. m. y f. El que empapela.
EMPAPELAR. v. a. Envolver en papel alguna cosa. *Chartis involvere, obvolvere.*
EMPAPIROTADO, DA. p. p. de EMPAPIROTAR.
EMPAPIROTAR. v. a. fam. Lo mismo que EMPEREGILAR.
EMPAPUJADO, DA. p. p. de EMPAPUJAR.
EMPAPUJAR. v. a. ant. Hacer comer demasado á alguno. *Opplere, replere.*
EMPAQUE. s. m. La accion y efecto de empacar ó empaquetar.
EMPAQUETADO, DA. p. p. de EMPAQUETAR.
EMPAQUETAR. v. a. Encerrar alguna cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes, como se hace de ordinario para las navegaciones y viajes. *Consarcinare, in fascies colligere.*
EMPARA. s. f. for. p. *Ar.* Lo mismo que EMPARAMENTO.
EMPARADO, DA. p. p. de EMPARAR.
EMPARAMENTADO, DA. p. p. de EMPARAMENTAR.
EMPARAMENTAR. v. a. Adornar con paramentos, como con jaezes los caballos, con colgaduras las paredes. *Ornare, exornare.*
EMPARAMENTO ó EMPARAMIENTO. s. m. for. p. *Ar.* La accion y efecto de emparar y sequestrar. *Sequestratio, inhibitio.*
EMPARANTE. p. a. de EMPARAR. El que ampara.
EMPARAR. v. a. for. p. *Ar.* Embargar ó sequestrar. *Sequestrare, inhibere.*
EMPARAR. ant. Lo mismo que AMPARAR.
EMPARCHADO, DA. p. p. de EMPARCHAR.
EMPARCHAR. v. a. Poner parches, llenar de ellos alguna cosa. *Splenium adhibere, splenium medicari.*
EMPARCHAR. met. ant. Encubrir alguna cosa para que no se publique. *Occultare, tegere.*
EMPAREDADO, DA. p. p. de EMPAREGAR.
EMPAREGADO, DA. s. m. y f. ant. Cualquiera de las personas devotas que se retiraban del mundo, y sin ser religiosos ó religiosas vivian encerradas en casas contiguas á las parroquias, y tambien las mismas comunidades ó emparedamientos. *Claustro, intra claustra degens.*
EMPAREDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emparedar. *Inclusio, reclusio.*
EMPAREDAMIENTO. La casa donde vivian reco-

gidos los emparedados. *Claustralis domus, coenobium.*

EMPAREJAR. v. a. Encerrar á alguna persona entre cuatro paredes sin comunicacion alguna, lo cual se solia hacer por castigo con las personas incorregibles. *In carceris angustias hominum conjicere: à communi consortio eum excludere.*

EMPAREJADO. DA. p. p. de EMPAREJAR.

EMPAREJADOR. s. m. El que empareja. *Aequans, exaequans.*

EMPAREJADURA. s. f. La igualacion de dos cosas. *Comparatio, exaequatio.*

EMPAREJAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emparejar. *Comparatio, exaequatio.*

EMPAREJAR. v. a. Poner una cosa á nivel con otra. *Paretem facere, aequalem reddere.*

EMPAREJAR. v. n. Llegar alguno á ponerse al lado de otro que iba adelantado en la calle ó camino. *Alicui se jungere, alicum assequi.*

EMPAREJAR. Ser igual ó pareja una cosa con otra.

EMPAREJO. s. m. ant. Lo mismo que PAR ó YUNTA DE BUYES.

EMPARENTADO. DA. p. p. de EMPARENTAR.

ESTAR UNO BIEN ó MUY EMPARENTADO. f. Tener parentesco y enlaces con casas ilustres y de calidad notable.

EMPARENTAR. v. a. Contraer parentesco por via de casamiento. *Affinitate cum aliquo devinciri, conjungi, copulari.*

EMPARO. s. m. ant. Lo mismo que RESGUARDO ó DEFENSA.

EMPARRADO. DA. p. p. de EMPARRAR.

EMPARRADO. s. m. El conjunto de los vástagos y hojas de una ó muchas parras, que sostenidas con alguna armazon de madera, hierro ú otra materia forman cubierto y hacen sombra á algun sitio. Tambien suele llamarse EMPARRADO la armazon que sostiene las parras. *Vitis instructa pergula, vinearum compluvium.*

EMPARRAR. v. a. Hacer, formar emparrado ó la armazon que sostiene las parras.

EMPARVADO. DA. p. p. de EMPARVAR.

EMPARVAR. v. a. Poner en parvas las mieses. *Messem ad trituram comparare.*

EMPASTADO. DA. p. p. de EMPASTAR.

EMPASTADOR. El pintor que da buena pasta de color á sus obras. Dáse tambien este nombre por los pintores á ciertos pinceles que gastan para empastar ó meter tintas.

EMPASTAR. v. a. Cubrir de pasta alguna cosa. *Massa oblinire, plasmare.*

EMPASTAR. Pint. Poner el color en bastante cantidad para que una, y no deje ver la imprimacion del cuadro ni el primer dibujo. *Massa et colore oblinire.*

EMPASTE. s. m. Pint. La union perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas. *Pigmenta optimè mixta et densata in rebus depictis.*

EMPATADERA. s. f. fam. La accion y efecto de empatar y suspender alguna resolucio ó por embarazo sobrevenido ó por contrarresto hecho, como sucede en el juego de los naipes; y así se dice: salió fulano con la EMPATADERA y cesó todo. *Aequatio, oppositio, impedimentum.*

EMPATADO. DA. p. p. de EMPATAR.

EMPATAR. v. a. Quedar iguales los votos de modo que no pueda haber resolucio ó eleccion en lo que se vota. *Aequare.*

EMPATAR. Suspender y emburazar el curso de alguna resolucio. Ordinariamente se dice de las pruebas de nobleza ó limpieza de sangre á que no se da curso por no estar suficientemente probada. *Obstare, officere, impedimento esse.*

EMPATÁRSELA á ALGUNO. f. Igualarle en alguna accio sobresaliente ó extraordinaria. Dícese tambien en mala parte. *Aequare, parem esse alicui.*

EMPATE. s. m. La accion y efecto de empatar. *Aequalitas.*

EMPAVESADA. s. f. Reparó y defensa que se hacia con los paveses ó escudos para cubrirse la tropa en alguna embarcacion ó accio militar. *Textile septum.*

EMPAVESADO. DA. p. p. de EMPAVESAR.

EMPAVESAR. v. a. Formar empavesadas para la defensa de alguna embarcacion ó puesto militar. *Textili septo tegere, instruere.*

EMPAVESAR. Engalanar alguna embarcacion, cubriendo los bordes con empavesadas, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes en señal de regocijo. *Navem ornare, decorare.*

EMPAVORECIDO. DA. p. p. de EMPAVORECER.

EMPAVORECER. v. n. ant. Llenarse de pavor, miedo, espanto ó sobresalto. *Pavere, timore affici, suffundi.*

EMPECATADO. DA. adj. El que todo lo trastorna, malvado. *Improbus, turbulentus.*

EMPECEDERO. RA. adj. ant. Lo que puede empecer ó dañar. *Nocere, officere potens.*

EMPECEDOR. s. m. ant. La persona ó cosa que empecer ó daña. *Nocens, laedens.*

EMPECER. v. a. ant. Dañar, ofender, causar perjuicio. *Nocere, laedere.*

EMPECIBLE. adj. ant. Lo que puede empecer. *Quod nocere potest.*

EMPECIDO. DA. p. p. de EMPECER.

EMPECIENTE. p. a. ant. de EMPECER. Lo que empecer ó daña. *Nocens, laedens.*

NO EMPECIENTE. mod. adv. ant. Lo mismo que NO OBTANTE.

EMPECIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empecer. *Laesio.*

EMPECHADO. DA. p. p. de EMPECHAR.

EMPECHAR. v. a. ant. Lo mismo que IMPEDIR ó ESTORBAR.

EMPEDERNECERSE. v. r. ant. Lo mismo que EMPEDERNIRSE.

EMPEDERNECIDO. DA. p. p. de EMPEDERNECERSE.

EMPEDERNIDÍSIMO. MA. adj. sup. de EMPEDERNIDO. *Durissimus.*

EMPEDERNIDO. DA. p. p. de EMPEDERNIR y EMPEDERNIRSE.

EMPEDERNIR. v. a. Endurecer mucho. Úsase tambien como reciproco. *Indurare.*

EMPEDERNIRSE. v. r. met. Obstinarse, hacerse insensible. *Obdurari, lapidescere, insensibilem fieri.*

EMPEDIDO. DA. p. p. de EMPEDIR.

EMPEDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que IMPEDIMIENTO.

EMPEDIR. v. a. ant. Lo mismo que IMPEDIR.

EMPEDRADO. DA. p. p. de EMPEDRAR.

EMPEDRADO. s. m. El pavimento formado artificialmente de piedras. *Pavimentum lapidibus stratum.*

EMPEDRADOR. s. m. El que tiene el oficio de empedrar. *Pavimentorum structor.*

EMPEDRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empedrar.

EMPEDRAR. v. a. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse. *Viam lapidibus struere, aream consternere siliicibus.*

EMPEDRAR. met. Llenar alguna superficie de tropezos ó desigualdades, formadas de cuerpos extraños. *Impedimentis, obstaculis implere, inaequalem reddere.*

EMPEGA. s. f. La pega ó materia dispuesta para empegar. *Gluten.*

EMPEGA. La señal ó marca que se hace con pez al ganado lanar. *Signum picatum quo pecora notantur.*

EMPEGADO. DA. p. p. de EMPEGAR.

EMPEGADURA. s. f. La pega ó baño de pez que se da interior ó exteriormente á algunos vasos. *Illinimentum picum.*

EMPEGAR. v. a. Bañar ó cubrir con pez derretida ú otra cosa semejante el interior ó exterior de los pellejos, barriles y otras vasijas. *Picare, picè illinire.*

EMPEGAR. Marcar ó señalar con pez al ganado lanar. *Pice oves illinire, notare.*

EMPEGUNTADO. DA. p. p. de EMPEGUNTAR.

EMPEGUNTAR. v. a. Marcar las reses con pez.

EMPEINE. s. m. La parte inferior del vientre entre las ingles. *Imus venter.*

EMPEINE. Especie de enfermedad del cutis, que le pone áspero y encarnado, causando picazon en aquella parte. *Impetigo, lichen.*

EMPEINE. p. And. La flor que cria la planta de algodón. *Gossypii flos.*

EMPEINE DEL PIE. La parte superior de él, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos, que es propiamente lo que los anatómicos llaman el tarso. *Pedis pars suprema.*

EMPEINOSO. SA. adj. Lo que tiene empeines. *Impetiginosus.*

EMPELADO. DA. p. p. de EMPELAR.

EMPELAR. v. n. Echar ó criar pelo. *Pilare, pilos emittere.*

EMPELECHAR. v. a. Entre marmolistas unir ó juntar los mármoles. *Compingere, copulare lapides marmoreos.*

EMPELOTADO. DA. p. p. de EMPELOTARSE.

EMPELOTARSE. v. r. Enredarse, confundirse. Dícese mas comunemente cuando este enredo ó confusion nace de riña ó quimera. *Rixari, jurgari.*

EMPEL TRE. s. m. p. Ar. Olivo pequeño que regularmente tiene dos ó tres pies, y á veces cuatro, que se separan luego que salen de la tierra, y forman otros tantos troncos. Se hacen los EMPEL TRES sembrando pedazos pequeños

de la cepa de algun olivo viejo; que produce varias plantas, que se injertan á su tiempo, y despues se trasplantan. Esta especie de olivos da fruto mucho tiempo antes que los que vienen de estaca, y todos los años tienen á lo menos mediana cosecha.

EMPELLA. s. f. ant. Lo mismo que PELLA.

EMPELLA. La pala ó parte del zapato que cubre el pie desde la punta hasta la hebilla. *Calcei pars anterior.*

EMPELLADA. s. f. ant. Lo mismo que EMPELLON.

EMPELLADO. DA. p. p. de EMPELLAR.

EMPELLAR. v. a. Empujar, dar empellones. *Impellere.*

EMPELLEJADO. DA. p. p. de EMPELLEJAR.

EMPELLEJAR. v. a. Cubrir ó aforrar con pellejos alguna cosa. *Pelliculare, pelibus tegere, cooperire.*

EMPELLER. v. a. Lo mismo que EMPELLAR ó EMPUJAR.

EMPELLICADO. DA. p. p. de EMPELLICAR.

EMPELLICAR. v. a. ant. Forrar alguna cosa con pieles. *Pelliculare, pelibus tegere.*

EMPELLIDO. DA. p. p. de EMPELLER.

EMPELLON. s. m. Golpe recio que se da con el cuerpo para sacar de su lugar ó asiento alguna persona ó cosa. *Impulsus, impulsio.*

EMPELLONES. mod. adv. Con violencia, injuriosamente. *Acerbè, durè, severè, acriter.*

EMPENACHADO. DA. adj. Lo que está con penacho. *Cristatus.*

EMPENNADO. DA. p. p. de EMPENNAR.

EMPENNAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMPEÑO.

EMPENNAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPEÑAR.

EMPENTA. s. f. ant. Punta ó apoyo para sostener alguna cosa. *Fulcrum, sustentaculum.*

EMPENTA. ant. Empuje, empellon. Hoy tiene uso en algunas provincias. *Impulsus, impulsio.*

EMPENTADO. DA. p. p. de EMPENTAR.

EMPENTAR. v. a. p. Ar. Empujar. *Impellere.*

EMPENTON. s. m. p. Ar. Lo mismo que EMPELLON.

EMPEÑA. s. f. ant. La pala del zapato. *Calcei pars solet annexa.*

EMPEÑA. ant. Lo mismo que PELLA. Llamábase así cualquiera de las alas del hígado.

EMPEÑADAMENTE. adv. m. Con empeño. *Tenuaciter.*

EMPEÑADO. DA. p. p. de EMPEÑAR y EMPEÑARSE.

EMPEÑAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empeñar. *Oppignratio.*

EMPEÑAR. v. a. Dar ó dejar alguna cosa en prenda para seguridad de la satisfaccion ó pago. *Pignori dare, pignori dare.*

EMPEÑAR. Obligar ó precisar. *Cogere, obligare.*

EMPEÑAR. Poner á alguno por empeño ó mediano para conseguir alguna cosa. *Intercessorem, deprecatorem adhibere.*

EMPEÑARSE. v. r. Lo mismo que ADEUDARSE.

EMPEÑARSE. Insistir con teson en alguna cosa. *Totis vivibus incumbere.*

EMPEÑARSE. Interceder, hacer el oficio de mediador para que alguno consiga lo que pretende. *Intercedere, deprecari.*

EMPEÑARSE. Contraer alguna obligacion ó empeño. Dícese ordinariamente cuando al principio no se advirtió hasta donde podía llegar el empeño; y en este sentido decimos que se EMPEÑA la accio, la disputa &c. Alguna vez suele usarse en significacion activa, como cuando se dice: la infanteria EMPEÑÓ la batalla. *Causam, negotium in se suscipere.*

EMPEÑO. s. m. La accio ó efecto de empeñar ó empeñarse. *Contentio, conatus.*

EMPEÑO. La obligacion en que se constituye de pagar el que empeña alguna cosa, ó se empeña y adeuda. *Obligatio, juris vinculum.*

EMPEÑO. Obligacion en que alguno se halla constituido por su honra, por su conciencia ú otro motivo. *Munus, officium.*

EMPEÑO. Deseo vehemente de hacer ó conseguir alguna cosa y el objeto á que se dirige. *Cupiditas maxima.*

EMPEÑO. Teson y constancia en seguir alguna cosa ó intento. *Contentio.*

EMPEÑO. El protector, padrino ó persona que se ha empeñado por alguno. *Protector.*

EMPEÑO. En el arte de torear la precision que tiene el caballero de apearse del caballo, y de ir á pie á buscar al toro, y sacando la espada darle dos ó tres cuchilladas por delante todas las veces que se le cae el sombrero ú otra cosa, ó que maltrata el toro al chulo que le asiste.

CON EMPEÑO. mod. adv. Con gran deseo, ahínco y constancia, sin omitir diligencia alguna. *Magna contentione, toto pectore.*

EN EMPEÑO. mod. adv. Lo mismo que EN PRENDAS.

EMPEORADO, DA. p. p. de EMPEORAR.
 EMPEORAMIENTO. s. m. Menoscabo y deterioración de lo que estaba ya en mal estado. *Detrimētum, deterioratio.*
 EMPEORAR. v. a. Poner de peor calidad alguna cosa. *Pejorem facere, deteriorem reddere.*
 EMPEORAR. v. n. Ir una cosa de mal en peor. Úsase también como recíproco. *In pejus ruere, in deterius vergere.*
 EMPEQUEÑECER. v. a. ant. Minorar alguna cosa, hacerla más pequeña. *Minuere, attenuare.*
 EMPEQUEÑECIDO, DA. p. p. de EMPEQUEÑECER.
 EMPERADOR. s. m. Antiguamente fue lo mismo que CAPITAN GENERAL; si bien este título en rigor se daba á los que habían vencido y muerto considerable multitud de enemigos, ó por aclamación del ejército vencedor ó por decreto del senado. Hoy se da este nombre al que es príncipe y cabeza del imperio romano, al de la China y otros. *Imperator, Caesar.*
 EMPERADORA. s. f. ant. Lo mismo que EMPERATRIZ.
 EMPERATRIZ. s. f. La muger del emperador, ó la que es señora de algun imperio. *Imperatrix.*
 EMPERCHADO, DA. p. p. de EMPERCHAR.
 EMPERCHAR. v. a. Colgar en la percha. *Percha suspendere.*
 EMPERDIGADO, DA. p. p. de EMPERDIGAR.
 EMPERDIGAR. v. a. Lo mismo que PERDIGAR, como se prueba con el ref. que dice: la perdig EMPERDIGADA de dos vueltas es asada.
 EMPEREGILADO, DA. p. p. de EMPEREGILAR.
 EMPEREGILAR. v. a. Adornar á alguna persona con mucho cuidado y esmero. Úsase también como recíproco. *Ornare, fucari.*
 EMPEREZADO, DA. p. p. de EMPEREZAR y EMPEREZARSE.
 EMPEREZAR. v. n. Dejar ó diferir el hacer alguna cosa por pereza. *Pigrescere, cunctari.*
 EMPEREZARSE. v. r. Dejarse dominar de la pereza. *Pigrescere, pigritia languere, torpere.*
 EMPERNADO, DA. p. p. de EMPERNAR.
 EMPERNAR. v. a. Clavar ó asegurar alguna cosa con pernos. *Fibulis figere, firmare.*
 EMPERO. ant. Conjunction adversativa, que modifica, minorando ó ampliando, el sentido de la clausula precedente. *Tamen, verumtamen.*
 EMPERRADA. s. f. Juego de naipes, que más comunmente se llama hombre ó renegado. *Quiddam pagellarum ludus.*
 EMPERRADO, DA. p. p. de EMPERRARSE.
 EMPERRARSE. v. r. Ponerse rabioso, sin querer ceder ni darse á partido. *Obstinari, ferocius repugnare.*
 EMPERSONADO, DA. p. p. de EMPERSONAR.
 EMPERSONAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPADRONAR.
 EMPESADOR. s. m. Manajo hecho de las raíces de ciertos juncos, de que se sirven los tejedores de lienzo para atusar los hilos de la urdimbre y quitarles las desigualdades que tenían. *Manipulus ex radicibus stirporum.*
 EMPESCIBLE. adj. ant. Lo mismo que EMPECIBLE.
 EMPESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EMPECIMIENTO.
 EMPESTADO, DA. p. p. de EMPESTAR.
 EMPESTAR. v. a. ant. Lo mismo que APESTAR.
 EMPESTIFERADO, DA. p. p. de EMPESTIFERAR.
 EMPESTIFERAR. v. a. ant. Lo mismo que APESTAR.
 EMPETRO. s. m. Especie de planta semejante al epítimo, que crece en lugares ásperos y pedregosos. *Phacoides.*
 EMPÉZADO, DA. p. p. de EMPÉZAR.
 EMPÉZAR. v. a. Comenzar, dar principio. *Incipere.*
 LO QUE NO SE EMPIEZA NO SE ACABA. ref. que manifiesta vencerse la principal dificultad de un negocio con solo principiarle.
 SI YO TE EMPIEZO. expr. fam. ant. con que se amenazaba á alguno de que se le había de castigar, y equivalía á si te castigo por la primera vez.
 EMPÍADADO, DA. p. p. de EMPÍADAR.
 EMPÍADAR. v. a. ant. Apidarse ó tener piedad. *Misereri, alicuius dolore commoveri.*
 EMPICADO, DA. p. p. de EMPICAR y EMPICARSE.
 EMPICAR. v. a. Ahorcar. *Suspendere, suspendio necare.*
 EMPICARSE. v. r. ant. Apasionarse, aficionarse demasiado, como lo prueba el ref. EMPICÓSE LA VIEJA á LOS BERROS, NO DEJÓ VERDES NI SECOS, de que se usa para dar á entender que el que se apasiona no está en estado de distinguir lo bueno de lo malo. *Rei studio, amore affici, allici.*

EMPICOTADO, DA. p. p. de EMPICOTAR.
 EMPICOTADURA. s. f. El acto de poner en la picota á alguno. *Ad palum affixio.*
 EMPICOTAR. v. a. Subir y poner á alguno en la picota. *Pallo affigere.*
 EMPÍEZO. s. m. ant. Lo mismo que PRINCIPIO.
 EMPÍEZO. ant. Embarazo, impedimento, estorbo. *Impedimentum, mora, obes.*
 EMPILADO, DA. p. p. de EMPILAR.
 EMPILAR. v. a. ant. Lo mismo que APILAR.
 EMPINADO, DA. p. p. de EMPINAR y EMPINARSE.
 EMPINADURA. s. f. La acción de empinar. *Eductio, sublatio, erectio.*
 EMPINAMIENTO. s. m. La acción y efecto de empinar ó empinars. *Erectio, sublatio.*
 EMPINANTE. p. a. de EMPINAR. El que empina ó se empina. *Erigens.*
 EMPINAR. v. a. Enderezar y levantar en alto. *Erigere, attollere, elevare.*
 EMPINAR. met. f. Beber mucho. *Ebibere, altè bibere.*
 EMPINARSE. v. r. Ponerse sobre las puntas de los pies para parecer más alto, ó descubrir mejor las cosas. En los cuadrúpedos se llama así el ponerse sobre los dos pies levantando las manos. *Erigi, elevari, pectus arrigerere.*
 EMPINARSE. met. Se dice de los árboles, torres, montañas &c. cuando sobresalen entre otras. *Eminare, excellere.*
 EMPINGOROTADO, DA. p. p. de EMPINGOROTAR.
 EMPINGOROTAR. v. a. fam. Levantar alguna cosa poniéndola sobre otra. Úsase también como recíproco. *Rem retri superponere.*
 EMPÍOLADO, DA. p. p. de EMPÍOLAR.
 EMPÍOLAR. v. a. Echar pihuclas á los halcones. *Falcones pedicis implicare, vincire.*
 EMPÍOLAR. met. Aprisionar, sujetar. *Vincire, vinculis mancipare.*
 EMPÍREO. adj. Se aplica al cielo supremo, que llamamos asiento y trono de Dios, porque en el se deja ver y gozar de sus ángeles y santos. Úsase también como sustantivo masculino. *Caelum empyreum.*
 EMPÍREO. Lo que pertenece al cielo empiro, lo que es celestial, supremo ó divino. *Coelestis.*
 EMPÍRICAMENTE. adv. m. Por sola práctica.
 EMPÍRICO, CA. adj. El que se gobierna por sola la práctica. Úsase también como sustantivo; y se dice comunmente de los médicos. *Empiricus.*
 EMPÍZARRADO, DA. p. p. de EMPÍZARRAR.
 EMPÍZARRAR. s. m. El conjunto de pizarras que cubren algun edificio; y así decimos: el EMPÍZARRADO dura más que el tejado.
 EMPÍZARRAR. v. a. Cubrir con pizarras los edificios para defenderlos de los temporales. *Lapidibus lamellis tecta obtegere, struere.*
 EMPÍZCADO, DA. p. p. de EMPÍZCAR.
 EMPÍZCAR. v. a. ant. Lo mismo que AZUZAR.
 EMPÍLASTADO, DA. p. p. de EMPÍLASTAR y EMPÍLASTARSE.
 EMPÍLASTADURA. s. f. La acción y efecto de emplastar. *Fomentatio.*
 EMPÍLASTAMIENTO. s. m. Lo mismo que EMPÍLASTADURA.
 EMPÍLASTAR. v. a. Poner emplastos. *Emplastrare, cataplasma imponere.*
 EMPÍLASTAR. met. Componer con afeites y adornos postizos. *Fucare.*
 EMPÍLASTAR. fam. Detener ó embarazar el curso de algun negocio. *Morari, moras necere.*
 EMPÍLASTARSE. v. r. Lo mismo que EMBADURNARSE ó ENSUCIARSE los pies ó manos con alguna porquería.
 EMPÍLASTECER. v. a. Pint. Igualar y llenar con el aparejo las desigualdades de alguna superficie para poder pintar sobre ella. *Aequare.*
 EMPÍLASTECIDO, DA. p. p. de EMPÍLASTECER.
 EMPÍLASTO. s. m. Medicamento dispuesto en forma sólida, pero muy blanda, que se aplica sobre la parte enferma con algun paño que le sujete. *Emplastrum, malagma.*
 ESTAR HECHO UN EMPÍLASTO. f. met. y fam. Estar cubierto de emplastos y medicinas, ó estar muy delicado y falto de fuerzas. *Aegra valetudine esse.*
 EMPÍLASTRO. s. m. ant. Lo mismo que EMPÍLASTO.
 EMPÍLASTRICO, CA. adj. Pegajoso, glutinoso. *Emplastro similis, emplastricus.*
 EMPÍLAZADO, DA. p. p. de EMPÍLAZAR.
 EMPÍLAZADOR. s. m. for. El que emplaza. *Citator, diem indicens.*
 EMPÍLAZAMIENTO. s. m. for. La acción y efecto de emplazar. *Citatio, diem indicio.*
 EMPÍLAZAR. v. a. for. Citar á alguno mandándole comparecer en señalado día y hora, lo cual es propio de superiores ó jueces. *Diem alicui indicere, in jus vocare, citare.*

EMPLAZAR. Hablando de la caza es reconocer el monte y los puestos para echar la batida. *Montem ad venandum lustrare, inspicere.*
 EMPÍLAZO. s. m. for. ant. Lo mismo que EMPÍLAZAMIENTO.
 EMPÍLEA. s. f. ant. Lo mismo que EMPLEO ó MERCADERÍAS en que se gasta el dinero para comerciar.
 EMPÍLEADO, DA. p. p. de EMPÍLEAR.
 EMPÍLEADO. s. m. El que tiene algun destino ú ocupacion honrosa.
 BIEN EMPÍLEADO, ó BIEN EMPÍLEADO LE ESTÁ. expr. fam. con que se expresa que alguno merece la desgracia ó infortunio que le sucede. *Merito alicui infortunium accidit.*
 DAR POR BIEN EMPÍLEADO ALGO. f. Conformarse gustosamente con alguna cosa desagradable por la ventaja que de ella se sigue. *Malum acceptum habere praesentia boni.*
 EMPÍLEAR. v. a. Ocupar á uno encargándole algun negocio ó comision ó puesto. Úsase también como recíproco. *Muneri alicui addicere, praeficere.*
 EMPÍLEAR. Gastar el dinero en alguna compra, ya sea de cosa que ha de servir para el uso, ó ya para comerciar con ella. *Impendere, pecuniam collocare.*
 EMPÍLEAR. Gastar, consumir, ocupar; y así se dice: EMPÍLEAR bien sus rentas, EMPÍLEAR mal el tiempo &c. *Impendere, insumere.*
 EMPÍLEGADO, DA. p. p. de EMPÍLEGAR.
 EMPÍLEGAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPÍLEAR.
 EMPÍLEITA. s. f. Lo mismo que PLEITA.
 EMPÍLETERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende empleita. *Spartarius, fasciarum sparteorum artifex.*
 EMPÍLENTA. s. f. El pedazo de tapia que se hace de una vez segun el tamaño de la horma ó tapial con que se fabrica. *Pavies cratitius.*
 EMPÍLENTA. ant. Lo mismo que PLEITA.
 EMPÍLENTA. ant. La acción ó efecto de emplentar ó imprimir. *Impressio.*
 EMPÍLENTADO, DA. p. p. de EMPÍLENTAR.
 EMPÍLENTAR. v. a. ant. Imprimir, estampar. *Imprimere, insigere.*
 EMPÍLEO. s. m. La acción y efecto de emplear. *Entio, comparatio.*
 EMPÍLEO. Puesto, ocupacion, oficio. *Munus, officium.*
 EMPÍLEO. met. El objeto á que se dirigen las ocupaciones, deseos, afectos &c. Y en este sentido la dama á quien sirve algun galan se llama su EMPÍLEO. *Finis, scopus.*
 EMPÍLEO. Germ. El hurto.
 APEAR Á ALGUNO DE UN EMPÍLEO, MANDO ó TRATAMIENTO &c. Deponerle de el, quitarle. *Dignitate aut officio alicui privare.*
 JURAR ALGUN EMPÍLEO ó PLAZA. f. Tomar posesion haciendo el juramento previo que se acostumbra. *Munus sacramento inire.*
 SUSPENDER Á ALGUNO DEL EMPÍLEO. f. Lo mismo que suspenderle de oficio.
 EMPÍLOMADO, DA. p. p. de EMPÍLOMAR.
 EMPÍLOMADOR. s. m. El que emploma. *Plumbator.*
 EMPÍLOMAR. v. a. Cubrir con plomo alguna cosa, como los techos de las casas, ó asegurar alguna cosa con plomo, como las vidrieras, ó soldar y pegar con el, como los botes de tabaco. *Plumbo tegere, plumbare.*
 EMPÍLOMADO, DA. p. p. de EMPÍLOMAR.
 EMPÍLOMAJADO, DA. p. p. de EMPÍLOMAJAR.
 EMPÍLOMAJAR. v. a. ant. Adornar con plumas alguna cosa. Usabase también como recíproco. *Plumis ornare.*
 EMPÍLOMAR. v. a. Poner plumas en alguna cosa, ya sea para adorno, como en los morriones y sombreros, ó ya para que vuele, como en la saeta y dardo, ó ya para afrentar, como se hace con las alcahuetas. *Plumis anticere, vestire.*
 EMPÍLOMAR. v. n. Lo mismo que EMPÍLOMECER ó ECHAR PLUMAS LAS AVES.
 EMPÍLOMECER. v. n. Echar plumas las aves. *Plumescere.*
 EMPÍLOBRECER. v. a. Hacer que alguno venga al estado de pobreza. *In egestatem adducere.*
 EMPÍLOBRECER. v. n. Venir á estado de pobreza. *In egestatem venire.*
 MÁS TIENE EL RICO CUANDO EMPÍLOBRECER, QUE EL POBRE CUANDO ENRIQUECE. ref. que advierte que de ordinario tiene más el rico cuando viene á menos, que el pobre que va saliendo de su pobreza.
 EMPÍLOBRECIDO, DA. p. p. de EMPÍLOBRECER.
 EMPÍLOBRECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de empílobrecer. *Paupertas, pauperies, egestas.*
 EMPÍLOBRIDO, DA. p. p. irreg. ant. de EMPÍLOBRECER.
 EMPÍLODRECER. v. n. Lo mismo que PUDRIR. Úsase más comunmente como recíproco.

EMPONDRECIDO, DA. p. p. de EMPONDRECER.
 EMPOLTRONECERSE. v. r. Lo mismo que APOLTRONARSE.
 EMPOLTRONECIDO, DA. p. p. de EMPOLTRONECERSE.
 EMPOLVADO, DA. p. p. de EMPOLVAR.
 EMPOLVAR. v. a. Echar polvo. *Pulverem jacere, pulverare.*
 EMPOLVAR. Entre los peluqueros echar polvos á los que peinan. Úsase tambien como reciproco. *Pulvere fucare, ornare, pulverare.*
 EMPOLVORADO, DA. p. p. de EMPOLVORAR.
 EMPOLVORAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empolvorar. *Pulveratio.*
 EMPOLVORAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPOLVAR.
 EMPOLVORIZADO, DA. p. p. de EMPOLVORIZAR.
 EMPOLVORIZAR. v. a. Lo mismo que EMPOLVAR.
 EMPOLLA. s. f. ant. Lo mismo que AMPOLLA por vejiga &c.
 EMPOLLADO, DA. p. p. de EMPOLLAR.
 EMPOLLADURA. s. f. La cria ó pollo que hacen las abejas.
 EMPOLLAR. v. a. Calentar el ave los huevos poniéndose sobre ellos para sacar pollos. Tambien se dice de algunos insectos cuando se avivan, y se suele tambien usar como reciproco. *Ova incubando fovere.*
 EMPOLLAR. v. n. Producir las abejas pollo ó cria.
 EMPOLLAR. ant. Criar ampollas. *Ampullari, tuberculis affici.*
 EMPONER. v. a. ant. Imponer, instruir, enseñar. *Instruere, docere.*
 EMPONZOADERA. s. f. ant. Lo mismo que EMPONZOADORA.
 EMPONZOADO, DA. p. p. de EMPONZOAR.
 EMPONZOADOR, RA. s. m. y f. El que da ó compone ponzoña. *Veneficus, venenarius.*
 EMPONZAMIENTO. s. m. La accion y efecto de emponzoñar. *Venenis praebitio, veneficiu.*
 EMPONZOAR. v. a. Dar ponzoña á alguno, ó inficionar alguna cosa con ponzoña. *Venenare, veneno inficere.*
 EMPONZOAR. met. Inficionar, echar á perder, dañar. *Inficere, infestare.*
 EMPONZOOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que EMPONZOSO.
 EMPORCADO, DA. p. p. de EMPORCAR.
 EMPORCAR. v. a. Ensuciar, llenar de porqueria alguna cosa. *Conspiccare.*
 EMPORIO. s. m. Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones. *Emporium.*
 EMPORIO. met. El puesto ó lugar famoso por las ciencias ú otra cosa. *Emporium.*
 EMPORTUNADO, DA. p. p. de EMPORTUNAR.
 EMPORTUNAR. v. a. ant. Lo mismo que IMPORTUNAR.
 EMPOS. adv. t. y l. ant. Lo mismo que EN POS.
 EMPOTRADO, DA. p. p. de EMPOTRAR.
 EMPOTRAR. v. a. Meter alguna cosa en la pared ó en el suelo, asegurandola con fabrica. *In murum vel solum immittere, introducere, fuleris firmare.*
 EMPOTRAR. Entre colmeneros poner en el potro las colmenas.
 EMPOTRIA. s. f. ant. Lo mismo que ALECTORIA.
 EMPOZADO, DA. p. p. de EMPOZAR.
 EMPOZAR. v. a. Meter ó echar en el pozo alguna cosa. *In puteum demittere, conicere.*
 EMPRADIZADO, DA. p. p. de EMPRADIZARSE.
 EMPRADIZARSE. v. r. Hacerse prado algun terreno, echando yerbas propias para el pasto. *In pratium converti, transformari.*
 EMPREMIDO, DA. p. p. de EMPREMIER.
 EMPREMIER. v. a. ant. Lo mismo que IMPRIMIR.
 EMPRENDEDOR, RA. s. m. y f. El que emprende y empieza con resolucion acciones dificultosas. *Aggressor, audax in suscipiendo.*
 EMPRENDER. v. a. Comenzar alguna cosa. Dícese mas comunmente de las que encierran dificultad ó peligro. *Aggredi, adoriri.*
 EMPRENDER. ant. Lo mismo que PRENDER, hablando del fuego.
 EMPRENDER Á ALGUNO. f. fam. Acometerle para importunarle, reprenderle, suplicarle ó reñir con él. *Aggredi, impetere, invadere.*
 EMPRENDIDO, DA. p. p. de EMPRENDER.
 EMPRENEDAT. s. f. ant. Preñez, preñado. *Praegnatio, graviditas.*
 EMPRENSADO, DA. p. p. de EMPRENSAR.
 EMPRENSAR. v. a. ant. Lo mismo que PRENSAR, PONER EN PRENSA.
 EMPRENTA. s. f. ant. Lo mismo que IMPRENTA.
 EMPRENTA. ant. Figura ó effigie impresa. *Imago, figura impressa.*
 EMPRENTADO, DA. p. p. de EMPRENTAR.

EMPRENTAR. v. a. ant. Lo mismo que IMPRIMIR.
 EMPRENADO, DA. p. p. de EMPREÑAR.
 EMPREÑAR. v. a. Hacer concebir á la hembra. *Gignere, gravidam facere.*
 EMPRESA. s. f. La accion ardua y dificultosa que valerosamente se comienza. *Facinus, aggressio difficilis, ardua.*
 EMPRESA. Cierta simbolo ó figura enigmática que alude a lo que se intenta conseguir ó denota alguna prenda de que se hace alarde, para cuya mayor inteligencia se añade comunmente alguna letra ó mote. *Symbolum, emblema.*
 EMPRESA. Intento ó designio de hacer alguna cosa. *Conatus, intentio.*
 EMPRESENTADO, DA. p. p. de EMPRESENTAR.
 EMPRESENTAR. v. a. ant. Lo mismo que PRESENTAR.
 EMPRESO, SA. p. p. irreg. de EMPREMIER.
 EMPRESTADO, DA. p. p. de EMPRESTAR.
 EMPRESTADO. s. m. Lo mismo que EMPRÉSTITO.
 EMPRESTADOR. s. m. ant. El que empresta. *Mutuans, commodans.*
 EMPRESTAMO. s. m. ant. Lo mismo que EMPRÉSTITO ó PRÉSTAMO.
 EMPRESTAR. v. a. Lo mismo que PRESTAR.
 EMPRESTIDO. s. m. ant. Lo mismo que EMPRÉSTITO.
 EMPRESTILLADO, DA. p. p. de EMPRESTILLAR.
 EMPRESTILLADOR, RA. s. m. y f. ant. El que anda pidiendo prestado. *Mutuum importunè petere.*
 EMPRESTILLAR. v. a. ant. Andar pidiendo prestado. *Mutuum importunè petere.*
 EMPRESTILLON. s. m. ant. Lo mismo que EMPRESTILLADOR.
 EMPRESTITO. s. m. El acto de prestar ó la cosa prestada. *Mutuatio, mutuum.*
 EMPRESTO, TA. adj. ant. Lo mismo que PRESTADO.
 EMPRIMA. s. f. Lo mismo que PRIMICIA.
 EMPRIMADO, DA. p. p. de EMPRIMAR.
 EMPRIMADO. s. m. La última mano que se da á la lana en las cardas despues de hechas las mezclas. *Ultima lanæ carminatio.*
 EMPRIMAR. v. a. *Pint* Lo mismo que IMPRIMAR, que es como mas comunmente se dice.
 EMPRIMAR. En la fabrica de paños dar la última carda á la lana. *Lanam ultimè carminare.*
 EMPRIMAR. ant. Preferir, dar el primer lugar. *Praeferre, primatum concedere.*
 EMPRIMAR. ant. Ensayar, estrenar. *Examinare, probare.*
 EMPRIMIDO, DA. p. p. de EMPRIMIR.
 EMPRIMIR. v. a. ant. Lo mismo que IMPRIMIR.
 EMPRINCIPIO. s. m. ant. Lo mismo que PRINCIPIO.
 EMPRINGADO, DA. p. p. de EMPRINGAR.
 EMPRINGAR. v. a. Lo mismo que PRINGAR.
 EMPRISONADO, DA. p. p. de EMPRISONAR.
 EMPRISONAR. v. a. ant. Lo mismo que APRISIONAR.
 EMPUCHADO, DA. p. p. de EMPUCHAR.
 EMPUCHAR. v. a. Poner en lejía de agua y ceniza las madejas antes de sacarlas al sol para curtirlas. *Convoluta fila in laxisiam immittere.*
 CUANDO LA SUCIA EMPUCHA LUEGO ANUBLA. ref. que da á entender que el que dilata por pereza lo que debe hacer a su tiempo, suele hallar despues embarazos al hacerlo.
 EMPUES. adv. t. ant. Lo mismo que DESPUES.
 DE EMPUESTA. mod. adv. *Cetr*. Lo mismo que POR DETRAS, ó despues de haber pasado el ave.
 EMPUESTO, TA. p. p. ant. de EMPONER.
 EMPUJADA. s. f. ant. Lo mismo que EMPUJON.
 EMPUJADO, DA. p. p. de EMPUJAR.
 EMPUJAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de empujar. *Impulsus, impulsio.*
 EMPUJAR. v. a. Impeler, hacer esfuerzo para mover ó detener alguna persona ó cosa. *Impellere, vel etiam detinere, sustinere.*
 EMPUJAR. met. Hacer que alguno salga del puesto, empleo ú oficio en que se halla. *Deficere, deturbare.*
 EMPUJE. s. m. La accion ó efecto de empujar. *Impulsus, impulsio.*
 EMPUJE. s. m. Lo mismo que EMPUJE.
 EMPUJON. s. m. El golpe que se da para apartar alguna cosa con fuerza. *Impulsio, impactio.*
 Á EMPUJONES. mod. adv. Lo mismo que Á EMPELLONES.
 EMPULGADO, DA. p. p. de EMPULGAR.
 EMPULGADURA. s. f. La accion y efecto de empulgar. *Extensio, tensio.*
 EMPULGAR. v. a. Estirar y extender la cuerda de la ballesta para cargarla y disparar la flecha ó bodoque. *Tendere.*
 EMPULGUERA. s. f. Cada una de las extremidades de la verga de la ballesta, que tiene un

huevo en que cabe el pulgar, para que en él se afiance la cuerda. *Extrema nervi in ballista.*
 EMPULGUERAS. p. Instrumento que sirve para dar tormento apretando los dedos pulgares. Es de diversas figuras y materias. *Machina qua constrictis pollicibus aliquis cruciatur.*
 APRETAR LAS EMPULGUERAS Á UNO. f. met. Ponerle en aprieto y estrecharle. *Constringere.*
 EMPUÑADO, DA. p. p. de EMPUÑAR.
 EMPUÑADOR, RA. s. m. y f. El que ó la que empuña. *Manu tenens, arripuens.*
 EMPUÑADURA. s. f. La guarnicion ó puño de la espada.
 EMPUÑADURA. met. El principio de algun discurso ó cuento; y asi se dice cuando se empieza á contar alguna conseja por las acostumbradas palabras ERASE QUE SE ERA, que esta es la EMPUÑADURA. *Initium, principium.*
 EMPUÑAR. v. a. Asir por el puño alguna cosa, como la espada, baston &c. *Capulum manu tenere.*
 EMPURPURADO, DA. adj. ant. Vestido de púrpura. *Purpuratus.*
 EMPUYADO, DA. p. p. de EMPUYARSE.
 EMPUYARSE. v. r. ant. Clavarse con puas. *Aculeis punxi, transigi.*
 EMULACION. s. f. Pasion del alma que excita á imitar y aun exceder las acciones de los otros. Úsase en buena y mala parte. *Aemulatio.*
 EMULADOR, RA. s. m. y f. El que emula ó compete con otro. *Aemulator.*
 EMULAR. v. a. Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aun excederle. Úsase en mala y buena parte. *Aemulari.*
 EMULGENTE. adj. *Anat*. Se aplica á las arterias por donde va la sangre á los riñones y á las venas por donde sale de ellos.
 EMULO. s. m. Enemigo, contrario á alguna cosa que procura destruir. Los poetas suelen usar esta voz en buena parte. *Aemulus, adversus.*
 EMULSION. s. f. *Farm*. Bebida parecida á la leche, que se extrae de varias simientes majándolas en un mortero, y echando agua en él poco á poco.
 EMUNCTORIOS. s. m. p. *Anat*. Las glándulas que estan en los subacos, en las ingles y detras de las orejas. *Emunctoria.*
 EMUNDACION. s. f. La accion ó efecto de limpiar. *Emundatio.*

EN.

EN. Unida á los nombres que rige indica en qué lugar, tiempo ó modo se determinan las acciones de los verbos á que se refiere; y así se dice: Pedro está en Madrid, esto sucedió en pascua, Juan se dispuso en profusiones. *Ir*.
 EN. prep. Algunas veces equivale á sobre, como cuando decimos: el rey le ha dado una pension en la renta del tabaco, que equivale á sobre la renta del tabaco. *Super*.
 EN. Junto con el gerundio equivale á LUEGO QUE, DESPUES QUE, como: EN poniendo el general los pies en la playa, dispara la artilleria.
 EN. ant. Lo mismo que con: hoy la usan los valencianos en este sentido.
 EN. ant. Denota el término de un verbo de movimiento. Hoy la usan en algunas provincias. *In, ad*.
 EN. ant. Lo mismo que ENTRE.
 ENACITADO, DA. p. p. de ENACEITARSE.
 ENACEITARSE. v. r. Ponerse alguna cosa acedosa ó rancia. *Rancere, rancescere.*
 ENACIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que TORNA DIZO.
 ENACIYADO, DA. p. p. de ENACIYAR.
 ENACIYAR. v. a. ant. Lo mismo que ACEITAR.
 ENADER. v. a. ant. Lo mismo que ASADIR.
 ENADIDO, DA. p. p. de ENADER.
 ENAGENABLE. adj. Lo que se puede enagenar. *Alienari, abalienari potens.*
 ENAGENACION. s. f. La accion ó efecto de enagenar. *Alienatio, abalienatio.*
 ENAGENACION. met. Distraccion, falta de atencion, embelesamiento. *Mentis evagatio.*
 ENAGENADO, DA. p. p. de ENAGENAR.
 ENAGENAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENAGENACION.
 ENAGENANTE. p. a. de ENAGENAR. El que enagena. *Alienans, abalienans.*
 ENAGENAR. v. a. Pasar ó entregar á otro el dominio de alguna cosa por donacion, venta ó trueque. *Alienare, abalienare.*
 ENAGENAR. met. Sacar á alguno fuera de sí, privarle del uso de la razon ó de los sentidos. Úsase tambien como reciproco. *Abducere, distrahere, sensibus orbare.*
 ENAGUARCHADO, DA. p. p. de ENAGUARCHAR.

ENAGUARCHAR. v. a. Llenar de agua alguna cosa en que no conviene haya tanta. Aplicase comunmente al estorbo y pesadez que causa en el estómago el beber mucho ó comer mucha fruta. Tambien se suele usar como reciproco. *Aqua refecire.*

ENAGUAS. s. f. p. Vestidura que usan las mugeres, y cubre desde la cintura, donde se ata, hasta los pies. En algunas provincias solo dan este nombre de ENAGUAS a las que se hacen de lienzo blanco, y sirven interiormente debajo de los guardapiés; pero en otras partes llaman á estas enaguas blancas, y entienden por enaguas toda especie de guardapiés como no sea negro, que entonces se llama saya ó basquiña. *Mulieris interior cycias, supparum interius linteum femorale usque ad talos pendens.*

ENAGUAS. Especie de saya de bayeta negra de que usaban los hombres en los lutos mayores, como de reyes, padres &c. y cubrian desde la cintura hasta los pies. Las usan los trompeteros de las procesiones de semana santa. *Supparum nigrum exterius ex lana confectum.*

ENAGUAZADO, DA. p. p. de ENAGUAZAR.

ENAGUAZAR. v. a. Encharcar, llenar de agua con exceso las tierras. *Nimum adaquare.*

ENAGÜILLAS, TAS. s. f. p. d. de ENAGUAS.

ENAGÜILLAS. Lo mismo que ENAGUAS por las que se usaban en los lutos.

ENALAGE. s. f. Figura gramática, que se comete mudando las partes de la oración ó sus accidentes, como cuando se pone un caso ó un tiempo por otro &c. *Enalage.*

ENALBADO, DA. p. p. de ENALBAR.

ENALBAR. v. a. ant. Caldear y encender el hierro en la fragua tanto que parezca blanco de puro resplandeciente. *Ferrum candefacere, ignitum reddere.*

ENALBARDADO, DA. p. p. de ENALBARDAR.

ENALBARDAR. v. a. Echar ó poner la albarda. *Clitellam imponere.*

ENALBARDAR. met. Rebozar ó cubrir con harina, huevos y otras cosas lo que se ha de freir, ó cubrir con una lonja de tocino gordo lo que se ha de asar. *Ovis, farina, melle, pinguedine incrustare.*

ENALMAGRADO, DA. p. p. de ENALMAGRAR.

ENALMAGRADO. adj. met. El tenido por ruin. *Vilis, despiciabilis.*

ENALMAGRAR. v. a. Lo mismo que ALMAGRAR, TEÑIR ó DAR de ALMAGRE.

ENALTECERSE. v. r. ant. Lo mismo que ENSALZARSE.

ENALTECIDO, DA. p. p. de ENALTECERSE.

ENAMARILLECERSE. v. r. ant. Ponerse amarillo.

ENAMARILLECIDO, DA. p. p. de ENAMARILLECERSE.

ENAMORADA. s. f. ant. Ráimera, muger de mala vida. *Meretrix.*

ENAMORADAMENTE. adv. m. Con amor, con cariño, con pasión. *Amanter, cupidè.*

ENAMORADILLO, TO. adj. d. de ENAMORADO.

ENAMORADÍSIMO, MA. adj. sup. de ENAMORADO. *Valdè amans, vehementi amore captus.*

ENAMORADIZO, ZA. adj. El que es fácil y propenso á enamorarse. *In amorem proclivis.*

ENAMORADO, DA. p. p. de ENAMORAR y ENAMORARSE.

JUZGAN LOS ENAMORADOS QUE TIENEN TODOS LOS OJOS VENDADOS. ref. que denota que el que esta apasionado cree que nadie ve lo que el quisiera que no viese.

ENAMORADOR, RA. s. m. y f. El que enamora ó dice amores. *Ad amorem aliciens.*

ENAMORAMIENTO. s. m. La acción ó el efecto de enamorar ó enamorarse. *Amor, ad amorem affectio.*

ENAMORANTE. p. a. de ENAMORAR. El que enamora. *Allector.*

ENAMORAR. v. a. Excitar en otro la pasión del amor. *Ad amorem allicere.*

ENAMORAR. Decir amores ó requiebros. *Amatoris verbis allicere.*

ENAMORARSE. v. r. Prendarse del amor de alguna persona. *Amore affici, capi.*

ENAMORICADO, DA. p. p. de ENAMORICARSE.

ENAMORICARSE. v. r. fam. Prendarse levemente y sin grande empeño de alguna persona. *Levi amore affici.*

ENAMOROSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que AMOROSAMENTE.

ENANCHADO, DA. p. p. de ENANCHAR.

ENANCHIAR. v. a. fam. Lo mismo que ENSANCHAR.

ENANGOSTADO, DA. p. p. de ENANGOSTAR.

ENANGOSTAR. v. a. Lo mismo que ANGOSTAR.

ENANICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de ENANO.

ENANO, NA. adj. met. Lo que es diminuto segun su especie. *Brevis, parvus.*

ENANO. s. m. El que es de extraordinaria pequeñez. *Pumilio.*

ENANO. s. m. Germ. Puñal.

ENANTE. s. f. Yerba que tiene las hojas parecidas á las de la pastinaca, el tallo como de medio pie de largo y anguloso, las flores blancas, la raíz grande y con otras mas pequeñas pendientes, las semillas aovadas y como coronadas de dientecitos. *Oenanthe pimpinelloides.*

ENANTE ó ENANTES. adv. t. ant. Lo mismo que ANTES.

ENAPAREJADO, DA. p. p. de ENAPAREJAR.

ENAPAREJAR. v. n. ant. Lo mismo que EMPAREJAR.

ENARBOLADO, DA. p. p. de ENARBOLAR.

ENARBOLAR. v. a. Levantar en alto estandarte ó bandera ú otra cosa semejante. *Erigere, levare.*

ENARBOLARSE. v. r. Lo mismo que ENACBRITARSE, que es como mas comunmente se dice.

ENARCADO, DA. p. p. de ENARCAR.

ENARCAR. v. a. ant. Lo mismo que ARQUEAR.

ENARCAR. Echar cercos ó arcos á las cubas, toneles &c. *Arcubus, lignis circulis dolia constringere, firmare.*

ENARDECER. v. a. met. Excitar ó avivar alguna pasión del ánimo. Úsase tambien como reciproco. *Incendere, inflammare.*

ENARDECIDO, DA. p. p. de ENARDECER.

ENARENACION. s. f. La mezcla de cal y arena que sirve para blanquear las paredes que se han de pintar. *Arenae et calcis immixtio.*

ENARENADO, DA. p. p. de ENARENAR y ENARENARSE.

ENARENAR. v. a. Echar arena, llenar ó cubrir de arena. *Arenam spargere, arena operire.*

ENARENARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENALLARSE ó barar las embarcaciones.

ENARMONADO, DA. p. p. de ENARMONAR.

ENARMONAR. v. a. Levantar ó poner en pie alguna cosa: mas comunmente se dice de los caballos. Úsase tambien como reciproco. *Erigere, altollere.*

ENARMONICO, CA. adj. Mús. Se aplica á uno de los tres géneros del sistema músico que procede por dos diesis ó semitonos menores, y una tercera mayor ó ditono. *Enharmonicus.*

ENARRACION. s. f. ant. La acción y efecto de enarrar. *Enarratio.*

ENARRADO, DA. p. p. de ENARRAR.

ENARRAR. v. a. ant. Lo mismo que NARRAR ó CONTAR.

ENARTADO, DA. p. p. de ENARTAR.

ENARTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ARTIFICIO.

ENARTAR. v. a. ant. Estrechar, apretar. *Constringere, premere.*

ENARTAR. ant. Engañar, encubrir con disimulación ó engaño. *Decipere, eludere.*

ENASPADO, DA. p. p. de ENASPAR.

ENASPAR. v. a. ant. Lo mismo que ASPAR.

ENASTADO, DA. p. p. de ENASTAR.

ENASTAR. v. a. Poner el mango ó asta á alguna arma, como lanza &c.

ENATIAMENTE. adv. m. ant. Con desaliño, con abandono, con descompostura. *Inconcinè, incompositè.*

ENATIEZA. s. f. ant. Desaliño, descompostura, desasco. *Inconcinntas, inelegantia.*

ENATÍO, TÍA. adj. ant. Ocioso, excusado, superfluo, fuera de propósito. *Superfluous, inutilis.*

ENAYENADO, DA. p. p. de ENAYENAR.

ENAYENAR. v. a. ant. Lo mismo que ENAGENAR.

ENCABALGADO, DA. p. p. de ENCABALGAR.

ENCABALGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCABALGAMIENTO.

ENCABALGAMIENTO. s. m. Cureña, carro ú otra cosa en que se monta ó asegura la artillería. *Carrus, compages lignea tormentis bellicis firmandis, sustinendis.*

ENCABALGANTE. p. a. de ENCABALGAR. El que encabalga ó monta. *Equitans, equo insidens.*

ENCABALGAR. v. n. ant. Cabalgar, montar. *Equo insidere.*

ENCABALGAR. Estar una cosa sobre otra.

ENCABALGAR. v. a. Montar, proveer de caballos. *Equos comparare, parare.*

ENCABELLADO, DA. p. p. de ENCABELLAR.

ENCABELLADURA. s. f. ant. Lo mismo que CABELLERA.

ENCABELLAR. v. n. ant. Criar cabello ó ponersele postizo. *Comam alere, adscititia caesarie uti.*

ENCABELLECERSE. v. r. Criar cabello. *Comare, comam alere.*

ENCABELLECIDO, DA. p. p. de ENCABELLECERSE.

ENCABESTRADO, DA. p. p. de ENCABESTRAR y ENCABESTRARSE.

ENCABESTRAR. v. a. Poner el cabestro á los animales. *Capistrare.*

ENCABESTRAR. Hacer que las reses bravías sigan á los bueyes mansos que llaman cabestros para conducirlos donde se quiere. *Armenta ducere.*

ENCABESTRARSE. v. r. Echar la bestia la mano sobre el cabestro ó ronzal con que esta atada, y no poder sacarla otra vez. *Capistro illaqueari.*

ENCABEZADO, DA. p. p. de ENCABEZAR y ENCABEZARSE.

ENCABEZAMIENTO. s. m. El registro, matrícula ó padrón que se hace de las personas ó vecinos para la imposición de los tributos, y la acción de encabezar ó empadronar. *Census per capita, descriptio, recensio.*

ENCABEZAMIENTO. La suma ó cuota que deben pagar los vecinos por toda contribucion, ya sea en diferentes ramos, ó ya en uno solo. *Census capitalis.*

ENCABEZAR. v. a. Registrar, poner en matrícula á alguno, y tambien formar la expresada matrícula para el cobro de los tributos. *Censum per capita describere, recensere.*

ENCABEZARSE. v. r. Convenirse y ajustarse en cierta cantidad por todos los tributos. *Vectigalia conventionem facta redimere.*

ENCABEZARSE. met. Convenirse amigablemente en pagar cierta cantidad por lo que se debe. *Pro debiti solutione convenire.*

ENCABEZARSE. Darse por contento de sufrir algun daño por evitar otro mayor. *Convenire, contentum esse praesenti malo ad majora vitanda.*

ENCABEZONADO, DA. p. p. de ENCABEZONAR.

ENCABEZONAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENCABEZAMIENTO.

ENCABEZONAR. v. a. Lo mismo que ENCABEZAR.

ENCABRAHIGADO, DA. p. p. de ENCABRAHIGAR.

ENCABRAHIGAR. v. a. Agr. Lo mismo que CABRAHIGAR.

ENCABRIADO, DA. p. p. de ENCABRIAR.

ENCABRIAR. v. a. Agr. Colocar los maderos en la disposicion conveniente para formar el cubierto de algun edificio. *Tectum tignis struere, contignare.*

ENCABRITADO, DA. p. p. de ENCABRITARSE.

ENCABRITARSE. v. r. Empinarse el caballo poniendose sobre los pies y levantando las manos. *Pectus arrigere.*

ENCACHADO, DA. p. p. de ENCACHAR.

ENCACHAR. v. a. ant. Encajar ó empotrar. *Infigere, intrudere.*

ENCADENACION. s. f. Lo mismo que ENCADENAMIENTO.

ENCADENADO, DA. p. p. de ENCADENAR.

ENCADENADURA. s. f. Lo mismo que ENCADENAMIENTO.

ENCADENAMIENTO. s. m. La acción y efecto de encadenar; y así se dice de la conexión y trabazon de las cosas unas con otras, tanto en lo fisico como en lo moral. *Concatenatio, series, ordo.*

ENCADENAR. v. a. Ligar y atar con cadena. *Catenis ligare, vincire, concatenare.*

ENCADENAR. met. Trabrar y unir unas cosas con otras, como los discursos &c. *Unire,nectere, ordinare.*

ENCADENAR. met. Dejar sin movimiento y sin acción á alguno. *Obstringere, impedire.*

ENCAECER. v. n. ant. Lo mismo que PARIR, DAR Á LUZ.

ENCAECIDO, DA. p. p. de ENCAECER.

ESTAR ENCAECIDA. f. ant. que se decia de las mugeres que hacia poco que habian parido; del mismo modo que se dice hoy ESTAR PARIDA, ESTAR MALPARIDA &c.

ENCAESCER. v. n. ant. Lo mismo que ENCAECER, PARIR.

ENCAESCIDO, DA. p. p. de ENCAESCER.

ENCAJA. expr. muy usada de la gente vulgar cuando dos se dan reciprocamente las manos en demostracion de amistad ó de alegría, y apretándoselas uno á otro al tiempo de alargarlas suelen decir: ENCAJA. *Dexteris junge.*

ENCAJADAS. s. f. p. Blas. Se dice de las particiones del escudo cuyas piezas se encajan las unas en las otras en forma de triángulos gruesos y largos, que regularmente son de la tercia parte de la longitud ó de la latitud del escudo, segun el sentido en que se ponen estas figuras en el partido, cortado, tronchado y tajado; pero siendo gefé tiene la mitad de pie,

y lo restante de punta, y si fuere faja se forma de triangulos alternados que la llenan toda. *Gentilitii stemmatis partes aliis insertae, infixae.*

ENCAJADO, DA. p. p. de ENCAJAR y ENCAJARSE.

ENCAJADOR, s. m. El que encaja. *Qui inserit.*

ENCAJADOR, Instrumento que sirve para encajar una cosa en otra. *Inseritioni deserviens.*

ENCAJADURA, s. f. La accion de encajar una cosa en otra. *Inseritio, intrusio.*

ENCAJAR, v. a. Meter una cosa dentro de otra ajustadamente. *Inserere, intrudere.*

ENCAJAR, Entrar ajustada y con fuerza una cosa sobre otra apretandola para que no se salga ó caiga tan fácilmente. *Intrudere.*

ENCAJAR, Cerrar metiendo una cosa dentro de otra, y haciendo que venga ajustada, como la tapa con la caja, y la una hoja de la puerta con la otra. *Conjungere, concludere.*

ENCAJAR, Encerrar y meter dentro de alguna parte alguna cosa. *Ocludere.*

ENCAJAR, mer. fam. Hacer ó decir inoportunamente alguna cosa. *Importunè sese inserere, immiscere, loqui.*

ENCAJAR, Engañar en lo que se da ó se dice haciendo pasar una cosa por otra. *Decipere.*

ENCAJAR, Hablando de armas de fuego disparar, tirar, y hablando de arma blanca ú otra cosa vale dar con ellas; y así se dice: le ENCAJÓ un pistoletazo, un trabucazo &c., le ENCAJÓ un tintero en la cabeza. *Ictum inferre.*

ENCAJARSE, v. r. Meterse uno en parte estrecha, como en un concurso grande de gente, en un hueco de pared &c. *In angustias se inserere, adduci.*

ENCAJARSE, Lo mismo que METERSE DE GORRA.

ENCAJAR BIEN, f. Venir al caso. *Opportunum esse.*

ENCAJE, s. m. La accion de encajar una cosa con otra. *Inclusio, immissio.*

ENCAJE, El sitio ó hueco en que se mete ó encaja alguna cosa.

ENCAJE, La medida é igual corte que tiene una cosa para que venga justa con otra, y así unidas se asienten y enlacen. *Coagmentum, junctura.*

ENCAJE, Cierta labor de randas entrecortadas con gran copia de hilos, en que se forman varias figuras y flores. Los hay de hilo, de lino, de plata y oro. *Textum è lino vel ex filo aureo argenteo reticulatum variis que figuris descriptum.*

ENCAJE, La labor que llaman de taracea ó embudidos, ahora sea en madera, ahora en piedras. *Vermiculatum, tessellatum opus.*

ENCAJE, En el juego de las pintas es la concurrencia del número que se va contando con el de la carta, lo que le quita ser azar en los puntos que lo es, y se prosigue contando. *Sors quaedam in chartularum ludo.*

ENCAJES, p. Blas. Las piezas del escudo partido, cortado, tronchado y tajado, cuyas particiones formadas de largos triangulos piramidales de color y metal encajan unas en otras. *Gentilitii stemmatis partes aliis insertae, intronissae.*

ENCAJE DEL ROSTRO Ó DE LA CARA, El todo que resulta de las diferentes facciones de ella. *Aspectus.*

ENCAJERA, s. m. La que tiene por oficio hacer ó trabajar encajes. *Telae reticulatae textrix.*

ENCAJONADO, DA. p. p. de ENCAJONAR.

ENCAJONADO, s. m. Arg. La obra de rapia de tierra, que se hace encajando la tierra y apisonándola dentro de tapias ó tablas puestas en cuchillo de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared. *Paries terreus inter asseres ductus et confectus.*

ENCAJONAR, v. a. Meter y guardar alguna cosa dentro de un cajon. *Arca includere.*

ENCALABOZADO, DA. p. p. de ENCALABOZAR.

ENCALABOZAR, v. a. fam. Poner ó meter á alguno en calabozo. *In ergastulum conficere, mittere.*

ENCALABRIADO, DA. p. p. de ENCALABRIAR.

ENCALABRIAR, v. a. ant. Lo mismo que ENCALABRINAR. Usábase tambien como reciproco.

ENCALABRINADO, DA. p. p. de ENCALABRINAR y ENCALABRINARSE.

ENCALABRINAR, v. a. Llenar la cabeza de algun vapor ó hálito que la turb. *Foetore, gravi odore cerebrum afficere.*

ENCALABRINARSE, v. r. Tomar alguna tema, empeñarse en alguna cosa sin dar oidos á nada. *Obstinari, obstinatè agere.*

ENCALADO, DA. p. p. de ENCALAR.

ENCALADA, s. f. Pieza de aderezo de caballo. *Phalerarum pars.*

ENCALADURA, s. f. La accion y efecto de encalar. *Ex calce dealbatio.*

ENCALAR, v. a. Dar de cal ó blanquear algu-

na cosa con cal ó con betun hecho de ella. *Calce dealbare.*

ENCALAR, Poner ó meter algo en alguna cala ó cañon, como se hace con el carbon en los hornillos que llaman de atanor. *Injicere, immittere in tubum.*

ENCALMADO, DA. p. p. de ENCALMARSE.

ENCALMADURA, s. f. Albeit. Enfermedad de los animales, que suele darles de sufocacion cuando trabajan mucho estando muy gordos. *Effervescentia, aestuatio.*

ENCALMARSE, v. r. Sufocarse las bestias por trabajar mucho cuando hace demasiado calor ó estan muy gordas. *Fatigari, aestuare.*

ENCALMARSE, Se dice del tiempo ó del aire cuando no hay viento alguno, y tambien se dice ENCALMARSE el viento por faltar enteramente. *Calum sudum ac placatum reddi.*

ENCALOSTRADO, DA. p. p. de ENCALOSTRARSE.

ENCALOSTRARSE, v. r. Enfermar el niño por haber mamado los calostros. *Ex primi post partum lactis suctione infantem aegrotare.*

ENCALVADO, DA. p. de ENCALVAR.

ENCALVAR, v. n. ant. Lo mismo que ENCALVEVER.

ENCALVEVER, v. n. Perder el pelo y quedar calvo. *Calvere, calvescere.*

ENCALVECIDO, DA. p. de ENCALVEVER.

ENCALLADERO, s. m. El parage donde pueden encallar las naves. *Syrtilis, vada.*

ENCALLADO, DA. p. de ENCALLAR.

ENCALLADURA, s. f. La accion y efecto de encallar. *Navis prae scopulis remoratio.*

ENCALLAR, v. n. Dar la embarcacion en arena ó piedras quedando en ellas sin movimiento. *Navem haerere in scopulis, vadis illidi.*

ENCALLAR, met. Meterse sin conocimiento en algun negocio de que no se puede salir. *Negotiis implicari, immisceri, sistere, haerere.*

ENCALLAR, ant. Lo mismo que ENCALLECER.

ENCALLECER, v. n. Criar callos ó endurecerse la carne á manera de callo. Usase tambien como reciproco. *Callere, occallere.*

ENCALLECIDO, DA. p. de ENCALLECER.

ENCALLECIDO, DA. adj. Muy habituado al vicio, á los trabajos ó á la desgracia. *Vitiis, laboribus, infortunis valde assuetus.*

ENCALLEJONADO, DA. p. p. de ENCALLEJONAR.

ENCALLEJONAR, v. a. Entrar ó meter alguna cosa por un callejon; y así se dice: ENCALLEJONAR los toros. Usase tambien como reciproco; y así se dice: aqui se ENCALLEJONA el aire. *Per angiportum inducere, immittere.*

ENCALLETRADO, DA. p. p. de ENCALLETRAR.

ENCALLETRAR, v. a. ant. Fijar alguna cosa en la cabeza, persuadille muy firmemente alguna cosa. *Inflexibilitè opinari, persuaderi.*

ENCAMACION, s. f. En las minas de azogue el conjunto de estacas ó madera delgada con que se revisten los techos y costados de las cañas ó hutos á proporcion que se van haciendo las excavaciones para evitar que se hundan ó desmoronen, y tambien la obra así ejecutada. *Convallatio, contabulatio.*

ENCAMADO, DA. p. p. de ENCAMARSE.

ENCAMARADO, DA. p. p. de ENCAMARAR.

ENCAMARAR, v. a. Poner y guardar en la cámara los granos. *In horreum mittere, horreo asservare.*

ENCAMARSE, v. r. fam. Echarse ó meterse en la cama. Dicese mas comunmente del que se mete en ella por enfermedad, no para dormir. *In lecto decumbere.*

ENCAMARSE, Echarse la res en la cama ó en aquel lugar donde descansa. *In cubili decumbere.*

ENCAMARSE, Hablando de los panes y mieses lo mismo que ECHARSE.

ENCAMBIJADO, DA. p. p. de ENCAMBIJAR.

ENCAMBIJAR, v. a. Conducir el agua por medio de arcas cambijas. *Per receptacula aquam ducere.*

ENCAMBRADO, DA. p. p. de ENCAMBRAR.

ENCAMBRAR, v. a. Lo mismo que ENCAMBRONAR.

ENCAMBRONADO, DA. p. p. de ENCAMBRONAR y ENCAMBRONARSE.

ENCAMBRONAR, v. a. Cercar con cambrones alguna tierra ó heredad. *Spinis vallare, sepire.*

ENCAMBRONAR, Fortificar y guarnecer con hierros alguna cosa. *Munire, firmare.*

ENCAMBRONARSE, v. r. ant. Ponerse tieso y cuellerguido sin volver ni bajar la cabeza á nada. *Erigi, elatum esse, rigida cervice esse.*

ENCAMINADO, DA. p. p. de ENCAMINAR.

ENCAMINADURA, s. f. ant. Lo mismo que ENCAMINAMIENTO.

ENCAMINAMIENTO, s. m. ant. La accion y efecto de encaminar. *In viam reductio.*

ENCAMINAR, v. a. Enseñar el camino, poner en camino. Usase tambien como reciproco. *Viam monstrare, viam ostendere, in viam reducere.*

ENCAMINAR, met. Dirigir, gobernar, poner los medios que conducen á algun fin. *Dirigere, ducere.*

ENCAMISADA, s. f. En la milicia antigua la sorpresa que se ejecutaba de noche cubriendo las armas con camisas para no confundirse con los enemigos. *Subita et nocturna indusiatorum militum aggressio, irruptio.*

ENCAMISADA, Especie de mogiganga que se ejecutaba de noche con hachas para diversion ó muestra de regocijo. *Larvatorum ludicra ceterva.*

ENCAMISADO, DA. p. p. de ENCAMISARSE.

ENCAMISARSE, v. r. En nuestra antigua milicia disfrazarse los soldados para una sorpresa nocturna cubriendo con camisas las arinas para distinguirse de los enemigos. *Indusiarii milites castris hostium noctu et repente invadendis.*

ENCAMPANADO, DA. p. p. de ENCAMPANARSE.

ENCAMPANADO, adj. Lo que tiene figura de campana, y por eso en la artilleria se llaman así aquellos cañones cuya ánima se va estrechando hacia el fondo de la recámara. *In formam tintinnabuli confectus.*

ENCAMPANARSE, v. r. Germ. Ensancharse ó ponerse hueco haciendo alarde de guapo ó valentón.

ENCANADO, DA. p. p. de ENCANARSE.

ENCANALADO, DA. p. p. de ENCANALAR.

ENCANALAR, v. a. Conducir el agua por canales, ó hacer que un rio ó arroyo entre por algun canal. Usase tambien como reciproco. *Per canales aquam ducere.*

ENCANALIZADO, DA. p. p. de ENCANALIZAR.

ENCANALIZAR, v. a. Lo mismo que ENCANALAR, que es como mas comunmente se dice.

ENCANAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que CANAL.

ENCANARSE, v. r. Pasmarse ó quedarse envarado el niño que no puede romper á llorar por el coraje que toma. *Torpere, stupere, obstupescere.*

ENCANASTADO, DA. p. p. de ENCANASTAR.

ENCANASTAR, v. a. Poner algo en una canasta. *In canistrum immittere.*

ENCANCERADO, DA. p. p. de ENCANCERARSE.

ENCANCERARSE, v. r. Lo mismo que CANCELARSE.

ENCANDECER, v. a. Hacer ascha alguna cosa hasta que quede como blanca de puro encendida. *Candere, candescere, candefacere.*

ENCANDECIDO, DA. p. p. de ENCANDECER.

ENCANDELADO, DA. p. de ENCANDELAR.

ENCANDELAR, v. n. Agr. Echar algunos árboles en lugar de flor unos como rapacejos. *Arbores pro floribus spiculas emittere.*

ENCANDILADERA, s. f. Lo mismo que ALCAHUETA.

ENCANDILADO, DA. p. p. de ENCANDILAR y ENCANDILARSE.

ENCANDILADO, adj. fam. Lo mismo que ERGUIDO ó LEVANTADO. Dicese mas comunmente del sombrero que tiene muy levantado el pico de adelante.

ENCANDILADORA, s. f. Lo mismo que ALCAHUETA.

ENCANDILAR, v. a. Deslumbrar acercando mucho á los ojos el candil ó vela; y generalmente presentar de golpe á la vista una cantidad de luz tan fuerte que ofende la pupila, y por consiguiente impide el ver. *Lumini opposito oculos perstringere.*

ENCANDILAR, met. Deslumbrar, alucinar con apariencias ó falsas razones. *Decipere, circumvenire.*

ENCANDILAR, v. a. fam. Avivar la lumbre. *Ignem ferro urgere vel flatu excitare.*

ENCANDILARSE, v. r. Encenderse, inflamarse los ojos del que ha bebido demasiado, ó está poseído de alguna pasion torpe. *Oculos scintillare.*

ENCANECE, v. n. Ponerse cano. *Canescere.*

ENCANECE, Entmohecerse. Usase tambien como reciproco. *Aeruginem, mucorem contrahere.*

ENCANECE, met. Envejecer. *Senescere.*

ENCANECIDO, DA. p. de ENCANECE.

ENCANIJADO, DA. p. p. de ENCANIJAR y ENCANIJARSE.

ENCANIJAMIENTO, s. m. La accion ó efecto de encanijar ó encanijarse. *Macies, infirmitas.*

ENCANIJAR, v. a. Poner al niño malo y flaco por darle de mamar mala leche. *Extenuare.*

ENCANIJARSE, v. r. Ponerse el niño flaco y malo por cualquier enfermedad. *Agritudine macrescere, attenuari.*

ENCANILLADO, DA. p. p. de ENCANILLAR.
ENCANILLAR. v. a. Poner la seda, lana ó lino en las canillas. *Stamen aus sericum fuisis vel cannis glomerare, circumvolvare.*

ENCANTACION. s. f. Lo mismo que ENCANTAMIENTO.

ENCANTADERA. s. f. ant. Lo mismo que ENCANTADORA.

ENCANTADO, DA. p. p. de ENCANTAR.

ENCANTADO. adj. met. y fam. La persona que anda siempre distraída ó embobada.

ENCANTADO, DA. Hablando de un palacio, casa ú otro cualquier edificio el que es muy grande, y le habitan pocos, de modo que es necesario andar mucho para encontrar gente. *Spatiosa domus et paucis, vel abditis incolis habitata.*

ENCANTADOR, RA. s. m. y f. El que ó la que encanta ó hace encantamientos. *Praestigiator, incantator.*

EL MAL ENCANTADOR CON LA MANO AGENA SA-CA LA CULEBRA. ref. con que se moteja al que desconfiado de su habilidad se vale de auxilio ajeno para orientarla.

ENCANTAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENCANTAMIENTO.

ENCANTAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de encantar. *Incantatio, incantamentum.*

ENCANTAR. v. a. Hacer cosas maravillosas en la apariencia, diciendo varias palabras acompañadas de ciertos gestos y operaciones. *Incantare, praestigia facere.*

ENCANTAR. met. Ocupar toda la atención de alguno por medio de alguna gracia ó habilidad. *Sensum, mentem arripere, abstrahere.*

ENCANTAR. Germ. Entretejer con razones aparentes y engañosas.

ENCANTARADO, DA. p. p. de ENCANTARAR.

ENCANTARAR. v. a. Poner alguna cosa dentro de un cantar. Dicese ordinariamente de las cédulas que se ponen para sortear, aunque no sea en cantar, sino en caja, bolsa ú otra cosa. También se dice que se encantara al sujeto cuyo nombre está en la cedula encantada. *In urnam mittere, inficere.*

ENCANTE. s. m. ant. Pregon para vender alguna cosa a quien mas de, y el parage destinado para semejantes ventas. *Subhastatio.*

ENCANTO. s. m. Lo mismo que ENCANTAMIENTO.

ENCANTO. mer. Cualquiera cosa que suspende, embelesa ó causa gran placer; y así solemos decir: eso es un ENCANTO. *Incantamentum, supor.*

ENCANTO. ant. Lo mismo que ENCANTE.

ENCANTORIO. s. m. fam. Lo mismo que ENCANTAMIENTO.

ENCANTUSADO, DA. p. p. de ENCANTUSAR.

ENCANTUSAR. v. a. Engañar á alguno con halagos para conseguir de él alguna cosa. *Blandiri, illecebris aliquem delinire.*

ENCAÑADO, DA. p. p. de ENCAÑAR.

ENCAÑADO. s. m. El conducto hecho de caños de barro, hierro u otra materia para encañar y conducir el agua. *Aquaeductus.*

ENCAÑADO. El tejido ó celosía de cañas que se pone en los jardines para enredar y defender las plantas ó para hacer divisiones. *Cancelli, cannarum septum.*

ENCAÑADOR, RA. s. m. y f. El que ó la que encaña la seda; generalmente es oficio de mujeres; y así tiene mas uso la terminacion femenina. *Glomerarius.*

ENCAÑADURA. s. f. La caña del centeno entera sin quebrantar que sirve para henchir los gergones de las cañas y las albardas. *Secalis culmus, calamus.*

ENCAÑADURA. ant. Lo mismo que ENCAÑADO por conducto.

ENCAÑAR. v. a. Conducir el agua por encañados ó conductos, ú obligarla a que entre por ellos. *Aquam per tubos deducere.*

ENCAÑAR. Poner cañas que firman vallado para sostener las plantas, como se hace en los riestos de claveles. *Arundinea crata vallare.*

ENCAÑAR. Devanar la seda, lana ó estambre en las canillas para ponerlas en la lanzadera. *Sericum in cannis glomerare.*

ENCAÑAR. v. n. Crecer la caña de los panes hasta el punto de descubrir la espiga. Úsase tambien como reciproco. *Segetes in calamus adolere.*

ENCAÑIZADA. s. f. Especie de corral ó arajadizo que se hace con cañas en las lagunas, rios ó mar para mantener algunos pescados sin que se puedan escapar. *Septum arundineum.*

ENCAÑONADO, DA. p. p. de ENCAÑONAR.

ENCAÑONAR. v. n. Echar cañones las aves, ya sea la primera vez que crian pluma, ó ya cuando la mudan. *Plumis indui, plumescere.*

ENCAÑONAR. Componer alguna cosa forinando cañones, como las vuestras almidonadas &c. *Folliculos, rugas eformare.*

ENCAÑONAR. v. a. Dirigir ó encaminar alguna cosa para que entre por algun cañon. *In tubum dirigere.*

ENCAÑONAR. Entre tejedores es lo mismo que encañar ó encanillar.

ENCAÑUTADO, DA. p. p. de ENCAÑUTAR.

ENCAÑUTAR. v. a. Poner alguna cosa en figura de cañuto. *In tubuli formam aptari.*

ENCAÑUTAR. v. n. Lo mismo que ENCAÑAR los panes.

ENCAPACETADO, DA. adj. El que lleva ó usa capacet ó yelmo. *Galeatus.*

ENCAPACHADO, DA. p. p. de ENCAPACHAR.

ENCAPACHADURA. s. f. El conjunto de capachos que se ponen llenos de aceituna para que apretándose la viga salga el aceite. *Sportularum cumulus oleis plenarum.*

ENCAPACHAR. v. a. Poner ó guindar alguna cosa en el capacho. Dicese comunmente de la aceituna, que despues de molida se pone en capachos para que la exprima la viga. *In sportulas immisio.*

ENCAPACHAR. p. And. Recoger todos los sarmientos de una cepa, atandolos y formando con ellos una especie de capa ó cubierta, poniendo lo mas espeso de ella hacia donde da el sol para resguardar de él los racimos. *Vites religare.*

ENCAPADO, DA. adj. El que trae capa puesta. *Palliatu, pallio indutus.*

ENCAPAZADO, DA. p. p. de ENCAPAZAR.

ENCAPAZAR. v. a. Lo mismo que ENCAPACHAR.

ENCAPERUZADO, DA. adj. fam. El que tiene la capetuza puesta. *Cucullatus.*

ENCAPILLADO, DA. p. p. de ENCAPILLARSE.

ENCAPILLARSE. v. r. met. fam. Ponerse alguna ropa, particularmente cuando se echa por la cabeza, como la camisa. *Caput induere, cooperire.*

ENCAPIROTADO, DA. adj. El que lleva puesto capirote. *Cucullatus.*

ENCAPONADO. adj. ant. Lo mismo que ACAPONADO.

ENCAPOTADO, DA. p. p. de ENCAPOTAR y ENCAPOTARSE.

ENCAPOTADURA. s. f. Lo mismo que SOBRECEJO.

ENCAPOTAMIENTO. s. m. Lo mismo que SOBRECEJO.

ENCAPOTAR. v. a. Cubrir con el capote. *Pallio tegere.*

ENCAPOTARSE. v. r. met. Poner el rostro ceñudo y con sobrecejo. *Frontem capere, torvis oculis aspicere.*

ENCAPOTARSE. Se dice del cielo, aire, atmósfera &c. cuando se cubre de nubes, en especial si son negras ó tempestuosas. *Densis nubibus tegi.*

ENCAPOTARSE. Bajar el caballo la cabeza demasiado arrojando al pecho la boca. *Caput demittere.*

ENCAPRICHADO, DA. p. p. de ENCAPRICHARSE.

ENCAPRICHARSE. v. r. Obstinarse en sostener el capricho propio. *Suae sententiae tenaciter adhaerere.*

ENCAPUCHADO, DA. p. p. de ENCAPUCHAR.

ENCAPUCHAR. v. a. Cubrir ó tapar alguna cosa con capucho. *Cucullo tegere.*

ENCAPUZADO, DA. p. p. de ENCAPUZAR.

ENCAPUZAR. v. a. ant. Cubrir con capuz. *Lugubri veste induere.*

ENCARA. adv. m. y t. ant. Lo mismo que AVN, CON TODO.

ENCARADO, DA. p. p. de ENCARAR.

BIEN Ó MAL ENCARADO. El que tiene buena ó mala cara. *Pulcher, vel deformis facie.*

ENCARAMADO, DA. p. p. de ENCARAMAR.

ENCARAMADURA. s. f. ant. La acción y efecto de encaramar ó encaramarse. *Fastigatio.*

ENCARAMAR. v. a. Levantar y subir alguna cosa, ó ponerla sobre otras. Úsase tambien como reciproco. *Fastigare, attollere.*

ENCARAMAR. met. fam. Elevar, colocar en puestos altos y honoríficos. *Elevare, extollere.*

ENCARAMAR. ant. Alabar, encarecer con extremo. *Extollere, exaggerare.*

ENCARAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de encargar ó encarse. *Visus directio.*

ENCARAMILLOTADO, DA. p. p. de ENCARAMILLOTAR.

ENCARAMILLOTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCARAMAR.

ENCARAR. v. n. Ponerse cara á cara, enfrente y cerca de otro. Úsase tambien como reciproco. *Facie ad faciem intueri.*

ENCARAR. Con los nombres la SAETA, ARCA-BUZ &c. f. apuntar, dirigir á alguna parte la punteria. *In scopum collinere.*

ENCARATULADO, DA. p. p. de ENCARATULARSE.

ENCARATULARSE. v. r. Cubrirse la cara con mascarilla ó carátula. *Larva indui.*

ENCARCAVINADO, DA. p. p. de ENCARCAVINAR.

ENCARCAVINAR. v. a. Meter ó poner á albegano en la carcavina.

ENCARCAVINAR. Henchir ó llenar la cabeza de mal olor, como el que sale de las carcavas. *Factore affundere, afficere, turbare.*

ENCARCAJADO, DA. adj. ant. que se aplica al que llevaba carcax. *Pharetratus.*

ENCARCELACION. s. f. La acción ó efecto de encarcelar. *In carcerem coniectio, immisio.*

ENCARCELADO, DA. p. p. de ENCARCELAR.

ENCARCELAR. v. a. Poner á alguno preso en una cárcel. *In carcerem conficere, detruere, carceri mancipare.*

ENCARCELAR. Carp. Poner dos tablas ó maderos recién encolados entre una pieza de madera que llaman cárcel, y los sujera para que pegue bien la cola. *Comprimere, constringere.*

ENCARCERADO, DA. p. p. de ENCARCERAR.

ENCARCERAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCARCELAR.

ENCARECEDOR, RA. s. m. y f. El que encarece ó exagera. *Amplificator, laudator.*

ENCARECER. v. a. Subir de precio, hacer cara alguna mercancia. *Recum pretium augere.*

ENCARECER. mer. Ponderar, exagerar, alabar mucho alguna cosa. *Extollere, laudibus efferre, amplificare.*

ENCARECIDAMENTE. adv. m. Con encarecimiento. *Impense, summe, nimium.*

ENCARECIDISIMAMENTE. adv. m. sup. de ENCARECIDAMENTE. *Valde impense, amplissimè.*

ENCARECIDISIMO, MA. adj. sup. de ENCARECIDO. *Valde impensus, amplissimus.*

ENCARECIDO, DA. p. p. de ENCARCERAR.

ENCARECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de encarecer. *Pretii auctio, augmentum.*

CON ENCARECIMIENTO. mod. adv. Con instancia y empeño. *Impense, magnopere.*

ENCARESCIDO, DA. p. p. de ENCARCERAR.

ENCARESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENCARCERAR.

ENCARGADAMENTE. adv. m. ant. Encarecidamente, con encargo y empeño. *Impense, magnopere.*

ENCARGADISIMO, MA. adj. sup. de ENCARGADO. *Valde commendatus.*

ENCARGADO, DA. p. p. de ENCARGAR.

ENCARGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCARGO.

ENCARGAR. v. a. Encomendar, poner alguna cosa al cuidado de alguno. Úsase tambien como reciproco. *Commendare, committere, iungere.*

ENCARGAR. ant. Instar, estrechar, estimular. *Instare, urgere.*

ENCARGO. s. m. La acción y efecto de encargar, y tambien la cosa encargada. *Commendatio, mandatum, munus, negotium.*

ENCARGO. Lo mismo que CARGO ó EMPLEO.

ENCARINADO, DA. p. p. de ENCARINAR.

ENCARINAR. v. a. Añicionar, despertar ó excitar cariño. Úsase mas comunmente como reciproco. *Amore, studio afficere, amore, studio affici.*

ENCARNA. s. f. Mont. La acción de cebar los perros en las tripas del venado muerto. *Instectio.*

ENCARNACION. s. f. El acto misterioso de haber tomado carne humana el Verbo Divino en las entrañas virginales de María Santisima. *Divini Verbi incarnatio.*

ENCARNACION. El color de carne con que se pintan los rostros de las figuras humanas. *Color carnis, ruber.*

ENCARNACION DE PULIMENTO. La que está bruñida y lustrosa. *Polita picturae incarnatio.*

ENCARNACION MATE Ó DE PALETILLA. La que no está bruñida. *Impolita picturae incarnatio.*

ENCARNADINO, NA. adj. que se aplica al color encarnado bajo. *Subruber.*

ENCARNADO, DA. p. p. de ENCARNAR y ENCARNARSE.

ENCARNADO. adj. Se aplica al color de carne que tiene comunmente la misma acepcion que COLORADO. *Ruber, carnis.*

ENCARNADO. s. m. El color de carne que se da en las estatuas.

ENCARNADURA. s. f. El estado ó calidad que tiene la carne en un cuerpo vivo con respecto á la curacion de heridas; y así se dice: Pedro tiene mala ó buena ENCARNADURA. *Carnis proprietates, natura.*

ENCARNADURA. El efecto que hace en la carne

el instrumento que la hiere y penetra. *Vulnus*.
ENCARNADURA, ant. *Mont*. La acción de encarnarse el perro en la caza. *Inescatio*.
ENCARNAMIENTO, s. m. El efecto de encarnar ó criar carne la herida cuando se va mejorando. *Carnis renovatio, recuperatio*.
ENCARNAR, v. n. del cual se usa para significar la acción maravillosa de haber tomado carne humana el Verbo Divino. *Incarnari, humanam carnem induere*.
ENCARNAR. Criar carne cuando se va mejorando y sanando una herida. *Carnem accrescere, coalescere*.
ENCARNAR. Meterse ó introducirse por la carne la saeta, espada u otra arma. *Carnem transfundere, carni insigi*.
ENCARNAR, met. Hacer fuerte impresión en el ánimo de alguna una cosa ó especie. *Aliqua re vehementer affici*.
ENCARNAR, *Mont*. Cebarse el perro en la caza que coge, sin dejarla hasta que la mata. *Canis in praedam acerba et vehemens insectatio usque ad interneccionem*.
ENCARNAR, v. a. *Mont*. Cebal al perro en una res muerta para acostumarle á que se encarnice. *Canes oblati cibo ad praedam allicere*.
ENCARNAR, *Pint*. Dar el color de carne á las esculturas con la mixtura que se llama ENCARNACION. *Nuda corporis humani carnis coloribus exprimere*.
ENCARNARSE, v. r. met. Mezclarse, unirse, incorporarse una cosa con otra. *Conjungi, copulari, conglutinari, immisceri*.
ENCARNATIVO, VA. adj. *Cir*. Se aplica á la medicina que sirve para limpiar las materias en las lagas á fin de que purificadas y limpias puedan criar carne. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones. *Medicamentum quo ulcera purgantur et carne induuntur*.
ENCARNE, s. m. El primer cebo que se da á los perros de la res muerta en montería, que regularmente suele ser de las entrañas y la sangre. *Inescatio*.
ENCARNECER, v. n. Tomar carnes, hacerse mas corpulento y grueso. *Pinguescere, gliscere, impinguari*.
ENCARNECIDO, DA. p. de ENCARNECER.
ENCARNIZADO, DA. p. de ENCARNIZAR y ENCARNIZARSE.
ENCARNIZADO, adj. Encendido, ensangrentado, de color de sangre ó carne. Dicese mas comunmente de los ojos. *Inflammatu, oculi sanguine suffusi*.
ENCARNIZAMIENTO, s. m. El acto de cebarse en la carne devorándola con ansia, como hacen los lobos y perros hambrientos cuando degüellan alguna res. *Carnis devoratio; avidissima edacitas, ingluvies*.
ENCARNIZAMIENTO, met. Crueldad con que alguno se ceba en la sangre, infamia ó daño de otro. *Immanitas, fera saevitia*.
ENCARNIZAR, v. a. Cebal algun perro en la carne de otro animal para que se haga fiero. *Inescare, carne cibare*.
ENCARNIZAR, met. Encruelcer, irritar, influir. *Irritare, concitare, ad iracundiam provocare*.
ENCARNIZARSE, v. r. Cebarse con ansia y exceso en la carne los lobos y animales hambrientos cuando matan alguna res. Tambien se dice de otros animales, que despues que han probado y gustado la carne se ceban y encarnizan en ella. *Inescari carni, carnes avidissimi devorare*.
ENCARNIZARSE, met. Mostrarse cruel contra alguno cebándose contra su vida, y en perjudicar á su opinion ó sus intereses. *Furere in aliquem, irasci, descevere*.
ENCARO, s. m. El acto de mirar con algun género de cuidado y atención á otro. *Attentus intuitus, oculorum intentio*.
ENCARO. La acción del modo de encarar ó apuntar el arma, ó la misma puntería. *Directio, collineatio*.
ENCARO. Escopeta corta, especie de trabuco. *Brevius scloppetum*.
ENCARRILLADO, DA. p. p. de ENCARRILLAR y ENCARRILLARSE.
ENCARRILLAR, v. a. Encaminar, dirigir y enderezar alguna cosa, como carro, coche &c. para que siga el camino que debe. *Viam monstrare, indicare, in viam reducere*.
ENCARRILLAR, met. Dirigir por el rumbo ó por los trámites que encaminan al acierto alguna pretension ó dependencia que por torpeza, ignorancia ó malicia del que la manejaba iba por un camino que esorbaba su logro ó dilataba su conclusion. *Dirigere, res bene gerere*.
ENCARRILLARSE, v. r. Enredarse la cuerda ó soga del carrillo ó garrucha saliéndose del carril

hacia las asas, de modo que se imposibilita el movimiento de la garrucha. *Funem in trochlea intricari*.
ENCARROÑADO, DA. p. p. de ENCARRONAR.
ENCARRONAR, v. a. Inhcionar y ser causa de pudrirse alguno. Úsase tambien como reciproco. *Inficere, corrumpere*.
ENCARRUJADO, DA. p. p. de ENCARRUJARSE.
ENCARRUJADO, s. m. ant. Especie de labor que se usaba en algunos tejidos de seda, como terciopelos &c. *Texti serici opus elaboratius*.
ENCARRUJADO, *Germ*. Toca de inger.
ENCARRUJARSE, v. r. Retorcerse, ensortijarse, como sucede en el hilo cuando está muy torcido, en el cabello cuando es muy crespo, ó en las hojas de algunas plantas y árboles, que naturalmente se retuercen. *Implicari, intricari, retorqueri*.
ENCARTACION, s. f. Lo mismo que EMPADRONAMIENTO. Llámase asi porque se hace en virtud de carta de privilegio.
ENCARTACION, El reconocimiento de sujeción ó vasallage que hacen al señor los pueblos y lugares, pagándole por su dominio la cantidad en que estan convenidos. *Censui subjectio, vectigalium solutio*.
ENCARTACION, El pueblo ó lugar que toma á algun señor por su dueño, y le paga cierto tributo por via de vasallage todo el tiempo que por tal le tiene. *Vectigale, tributarium opidum*.
ENCARTACIONES, p. Ciertos pueblos de las montañas de Burgos, comarcas á Vizcaya, á quienes se comunicaron los privilegios y exenciones de este señorío en virtud de cartas y privilegios de los reyes, por lo que se llaman las ENCARTACIONES. *Oppida provinciae privilegiis annuerata, addicta*.
ENCARTADO, DA. p. p. de ENCARTAR y ENCARTARSE.
ENCARTADO, adj. El natural de las encartaciones ó lo perteneciente á ellas.
ENCARTADO, for. que se aplicaba al llamado por pregon para responder á alguna querrela ó acusacion criminal, y por no querer venir al emplazamiento el juez le mandaba por pregones que no entrase en el lugar ó tierra donde moraba ó de donde era natural. *Proscriptus*.
ENCARTAMIENTO, s. m. Proscripcion. *Proscriptio*.
ENCARTAMIENTO, Condennacion hecha en rebeldia del reo que no ha querido parecer en juicio, aunque ha sido llamado. *Proscriptio, condemnatio*.
ENCARTAMIENTO, El despacho judicial en que se contiene la sentencia de condennacion del reo ausente. *Litterae proscriptoriae*.
ENCARTAMIENTO, Lo mismo que ENCARTACION.
ENCARTAR, v. a. Proscribir condenando en rebeldia algun reo despues de llamarle con bandos públicos. *Proscribere*.
ENCARTAR, Llamar á juicio ó emplazar á alguno por edictos y pregones.
ENCARTAR, Incluir en alguna dependencia, compañía ó negociado á uno. *Includere, adscribere*.
ENCARTAR, Incluir y sentar á uno ó muchos en los padrones ó matriculas para los repartimientos y cargas onerosas de gabelas, tributos y servicios. *Describere, recensere*.
ENCARTARSE, v. r. En el juego de los naipes, en que se juega de compañeros, es tener las cartas ambos de un mismo palo, de manera que no se pueden descartar de otras que les perjudican. *Lusorii chartulis implicari*.
ENCARTUJADO, s. m. *Germ*. Toca de muger.
ENCASADO, DA. p. p. de ENCASAR.
ENCASAMIENTO, s. m. Lo mismo que NICHOS.
ENCASAMIENTO, s. m. Reparación de las casas. *Domus reparatio*.
ENCASAMIENTO, Lo mismo que ENCASAMENTO, que es como mas comunmente se dice.
ENCASAR, v. a. *Cir*. Volver un hueso á su lugar cuando se ha salido de su sitio. *Os disjunctum suo loco restituere*.
ENCASCABELADO, DA. adj. Lleno de cascabeles, como se ve en los pretales que se ponen en los caballos enjaezados, ó en los machos de carga. *Crepitaculis instructus*.
ENCASQUETADO, DA. p. p. de ENCASQUETAR y ENCASQUETARSE.
ENCASQUETAR, v. a. Poner el sombrero ó gorra en la cabeza y encajarlo bien en ella para que no se caiga facilmente. *Capiti arcè adstringere, obfirmare*.
ENCASQUETAR, met. Hacer que uno crea y dé asenso á alguna cosa. *Suadere, inducere*.
ENCASQUETARSE, v. r. Obstinarse en el concepto una vez hecho de alguna cosa, sin dar oír

dos á las razones que puede haber en contrario. *Tenaciter adhaerere, animum obfirmare*.
ENCASTADO, DA. p. p. de ENCASTAR.
ENCASTAR, v. a. Mejorar alguna raza ó casta de animales, mezclándolos con otros de mejor calidad y propiedades. *Animalium genus melioris generis incubatione propagare*.
ENCASTAR, v. n. Procrear, hacer casta.
ENCASTILLADO, DA. p. p. de ENCASTILLAR y ENCASTILLARSE.
ENCASTILLADO, adj. met. Altivo y soberbio. *Elatus, superbus*.
ENCASTILLADOR, RA. s. m. y f. El que se encastilla.
ENCASTILLAMIENTO, s. m. La acción y efecto de encastillarse.
ENCASTILLAR, v. a. Fortificar con castillos algun lugar ó parage. *Arce vel castello aliquem locum munire*.
ENCASTILLAR, v. n. En las colmenas es hacer las abejas los castillos ó maestresiles para sus reyes. *Apum regibus cellulas instruere*.
ENCASTILLARSE, v. r. Encerrarse en un castillo y hacerse allí fuerte para defenderse. Tambien significa acogerse á parages altos, ásperos y fuertes como riscos y sierras para guarecerse, como hacen los foragidos. *Castello se munire*.
ENCASTILLARSE, met. Perseverar con reson y á veces con obstinacion en su parecer y dictamen, sin dar oídos á razones y persuasiones en contrario. *Animum obfirmare, suae sententiae tenaciter adhaerere*.
ENCATARRADO, DA. adj. En algunas partes lo mismo que ACATARRADO.
ENCATIVADO, DA. p. p. de ENCATIVAR.
ENCATIVAR, v. a. ant. Lo mismo que CAUTIVAR.
ENCATUSADO, DA. p. p. de ENCATUSAR.
ENCATUSAR, v. a. Lo mismo que ENCATIVAR.
ENCAUSTICO, CA. adj. *Pint*. que se aplica á la pintura hecha con fuego, de que hay varias especies. *Encausticus, encaustici factus*.
ENCAUSTO, s. m. *Pint*. Adusion ó combustion. Se dice pintar al ENCAUSTO pintar con adusion ó con el fuego, ya en sedas coloridas y desleídas, ya en marfil con punzon ó buril encendido, ó ya con colores metalicos sobre vidrio, barro ó porcelana. *Encaustum, materia adusta ad picturam acta. Item encauste, genus picturae in quo ignis adhibetur*.
ENCAUSTO, Tinta roja con que en lo antiguo escribían solo los emperadores. *Atramentum rubrum*.
ENCAVADO, DA. p. p. de ENCAVARSE.
ENCAVARSE, v. r. Ocularse el ave, conejo &c. en alguna cueva ó agujero. *Animalia in latibus abdi*.
ENCEBADADO, DA. p. p. de ENCEBADAR.
ENCEBADAMIENTO, s. m. *Albeit*. La enfermedad que contraen las bestias caballares por beber mucha agua despues de haber comido buenos piensos. *Oppletio*.
ENCEBADAR, v. a. Dar á las bestias tanta cebada que les haga daño. *Hordeo opplere*.
ENCEBADARSE, v. r. *Albeit*. Llenarse de cebada una caballería, y beber despues mucha agua, de que contrae la enfermedad que llaman ENCEBADAMIENTO. *Hordeo oppleri*.
ENCEBOLLADO, s. m. Guisado que se hace de la carne del carnero, vaca y otras cosas dividida en trozos y mezclados con cebolla, y sazonados con clavo, canela, pimienta y azafran, rehogado todo con aceite. *Caepe conditum*.
ENCEBRA, s. f. ant. Lo mismo que CEBRA.
ENCEBRA, s. m. ant. Lo mismo que CEBRA.
ENCELADO, DA. p. p. de ENCELAR.
ENCELAR, v. a. ant. Encubrir, esconder, ocultar. *Celare, tegere*.
ENCELAR, Dar zelos á alguno. *Zelotypia afficere, vexare*.
ENCELARSE, v. r. Concebir zelos de otra persona. *Zelotypia affici, rivali invidere*.
ENCELLA, s. f. El molde ó forma que sirve para hacer quesos y requesones. Ordinariamente son de mimbres ó estera. *Fiscella casearia*.
ENCELLADO, DA. p. p. de ENCELLAR.
ENCELLAR, v. a. Formar el queso ó requeson en la cella. *Caseos efformare*.
ENCENAGADO, DA. p. p. de ENCENAGARSE.
ENCENAGADO, adj. Lo que está revuelto ó mezclado con cieno, como agua ENCENAGADA, charco ENCENAGADO.
ENCENAGAMIENTO, s. m. La acción y efecto de encenagarse y revolcarse en el cieno. *In coeno volutatio*.
ENCENAGARSE, v. r. Meterse en el cieno. *In coeno volutari*.

ENCENAGARSE. met. Envolverse en vicios y torpezas. *In vitiiis immergi.*
 ENCENCERRADO, DA. adj. El que trae encerro, como algunos animales, para que con el ruido del encerro se sepa donde están. *Crotalo instructus.*
 ENCENDER. v. a. Hacer que una cosa arda; y así se dice: ENCENDER una vela, el carbon, la leña &c. *Incendere.*
 ENCENDER. Lo mismo que PEGAR FUEGO, INCENDIAR.
 ENCENDER. Causar ardor y encendimiento; y así se dice: que el mucho ejercicio ENCIENDE la sangre, que los rayos del sol ENCIENDEN el aire &c. Usase tambien como reciproco. *Accendere.*
 ENCENDER. met. Incitar, inflamar, avivar, enardecer a uno. Usase tambien como reciproco. *Inflammaré, concitare.*
 ENCENDIDAMENTE. adv. m. met. Con ardor, eficacia y viveza. *Incensè, efficaciter, vividi.*
 ENCENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ENCENDIDO. *Ardentissimus.*
 ENCENDIDO, DA. p. p. de ENCENDER.
 ENCENDIDO. adj. Lo que es de un color encarnado muy subido. Dicese tambien del mismo color. *Rubeus, flammus.*
 ENCENDIENTE. p. a. ant. de ENCENDER. El que enciende. *Accendens.*
 ENCENDIMIENTO. s. m. El acto de estar ardiendo y abrasándose alguna cosa. *Incendium, conflagratio.*
 ENCENDIMIENTO. Ardor, inflamacion y alteracion vehemente de alguna cosa espiritosa, como ENCENDIMIENTO de la cólera, de la sangre &c. *Ardor, inflammatio.*
 ENCENDIMIENTO. met. Viveza y ardor de las pasiones humanas. *Ardor, fervor.*
 ENCENIZADO, DA. p. p. de ENCENIZAR.
 ENCENIZAR. v. a. Echar ceniza sobre alguna cosa. *Cinere conspergere.*
 ENCENSADO, DA. p. p. de ENCENSAR.
 ENCENSAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INCENSACION.
 ENCENSAR. v. a. ant. Lo mismo que INCENSAR.
 ENCENSAR. ant. Lo mismo que ACENSUAR.
 ENCENSARIO. s. m. ant. Lo mismo que INCENSARIO.
 ENCENSIO. s. m. ant. Lo mismo que INCENSO.
 ENCENSUADO, DA. p. p. de ENCENSUAR.
 ENCENSUAR. v. a. ant. Lo mismo que ACENSUAR.
 ENCENTADO, DA. p. p. de ENCENTAR.
 ENCENTADOR, RA. s. m. y f. El que encenta ó empieza alguna cosa. *Inceptor.*
 ENCENTADURA. s. f. La accion y efecto de encentar. *Inceptio.*
 ENCENTAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENCENTADURA.
 ENCENTAMIENTO. ant. Cortadura ó mutilacion de miembro. *Mutilatio.*
 ENCENTAR. v. a. Lo mismo que DECENTAR.
 ENCENTAR. ant. Cortar ó mutilar miembro. *Mutilare.*
 ENCEPADO, DA. p. p. de ENCEPAR.
 ENCEPADOR. s. m. *Armer.* El que tiene por oficio enceptar los cañones de las armas de fuego. En las fabricas es oficio aparte; pero los armeros comunes son al mismo tiempo ENCEPADORES. *Ligneam compagem scoppleto aptans.*
 ENCEPAR. v. a. fam. Meter á uno en el cepo. *In compedes conficere.*
 ENCEPAR. *Armer.* Echar caja al cañon del arcabuz ú otra arma de fuego. *Ligneam compagem scoppleto aptare.*
 ENCEPAR. v. n. Echar raíces y arrajar bien en la tierra las plantas y los árboles. *Radicare, radices emitere.*
 ENCERADO, DA. p. p. de ENCERAR.
 ENCERADO. s. m. El lienzo aderezado con cera, que sirve para resguardar del agua alguna cosa. *Lintum incratum, cera obductum.*
 ENCERADO. El lienzo ó papel que se pone en las ventanas para resguardarse del alre, aunque no esté aderezado con cera. *Lintum, vel papyrus aëris ingresum impediens.*
 ENCERADO. Emplastro compuesto con cera y otros ingredientes. *Malagma, implastrum incratum.*
 ENCERADO. adj. Lo que en el color se parece á la cera. *Cereus.*
 ENCERADO. Lo mismo que ESPESO, TRARADO; y así se llaman los huevos pasados por agua que no están duros.
 ENCERAMIENTO. s. m. La accion de encerrar alguna cosa, como papel, lienzo &c.
 ENCERRAR. v. a. Aderezar con cera y otros ingredientes alguna cosa para ciertos usos ó dar-

le lustre. Así se enceran el lienzo; las botas &c. *Cera induere.*
 ENCERRAR. Manchar con cera, como cuando las hachas ó velas gotean. *Cera inquinare.*
 ENCERCADO, DA. p. p. de ENCERCAR.
 ENCERCAR. v. a. ant. Lo mismo que CERCAR.
 ENCERCO. s. m. ant. Lo mismo que CERCO.
 ENCERNADO, DA. p. p. de ENCERNADAR.
 ENCERNADAR. v. a. Lo mismo que ACERNADAR.
 ENCEROTADO, DA. p. p. de ENCEROTAR.
 ENCEROTAR. v. a. Dar con cerote al hilo de zapateros, boteros &c. *Ceroto oblinire.*
 ENCERRADERO. s. m. El sitio donde se recogen los rebaños cuando llueve, antes ó despues de recien esquilados. *Gregis clausum, claustrum.*
 ENCERRADERO. Lo mismo que ENCIERRO.
 ENCERRADO, DA. p. p. de ENCERRAR y ENCERRARSE.
 ENCERRADO. adj. ant. Breve, sucinto. *Brevis, concisus.*
 ENCERRADOR. s. m. El que encierra alguna cosa. *Occlusor.*
 ENCERRADOR. El que por oficio encierra el ganado mayor en los mataderos. *Taurorum vel bovum in lanienam deductor.*
 ENCERRADURA. s. f. Lo mismo que ENCERRAMIENTO.
 ENCERRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de encerrar. *Occlusio.*
 ENCERRAMIENTO. Clausura, recogimiento. *Clausura, claustrum.*
 ENCERRAMIENTO. ant. Lo mismo que CERCA.
 ENCERRAMIENTO. ant. Coto ó término cerrado para pastos &c. *Septum, locus oclusus.*
 ENCERRAMIENTO. ant. Lo mismo que ENCIERRO.
 ENCERRAR. v. a. Meter y poner a uno ó alguna cosa en parte segura para que esté guardada y resguardada. *Includere, condere.*
 ENCERRAR. met. Incluir, contener. *Includere, continere.*
 ENCERRAR. En el juego del revesino dejar á uno con las cartas mayores, de modo que precisamente ha de hacer todas las bazas que faltan; y en el de las damas poner al contrario en estado de que no pueda mover las piezas que le quedan. *Concludere.*
 ENCERRARSE. v. r. met. Retirarse del mundo, recogerse en alguna clausura ó religion. *In claustra se recipere.*
 ENCERRONA. s. f. Retiro y encierro voluntario de algunos en parage determinado para cosas regularmente sospechosas ó malas. *Spontaneus in abilita recessus.*
 HACER LA ENCERRONA. f. Retirarse del trato ordinario por poco tiempo con algun designio. *Se negotiis civilibus subducere, ab hominum frequentia recedere.*
 ENCERTADO, DA. p. p. de ENCERTAR.
 ENCERTAR. v. a. ant. Lo mismo que ACERTAR.
 ENCESTADO, DA. p. p. de ENCESTAR.
 ENCESTAR. v. a. Poner, recoger, guardar algo en alguna cesta. *Cista includere, condere.*
 ENCESTAR. Meter á alguno en un cesto: especie de pena vergonzosa que se usó antiguamente. *In cista, in corbe aliquem criminis ergo includere.*
 ENCESTAR. ant. Embancar, engañar. *Decipere, deludere.*
 ENCESTO. s. m. ant. Lo mismo que INCESTO.
 ENCIA. s. f. La carne que cubre la quijada y guarnece la dentadura. *Gingiva.*
 ENCÍCLICO, CA. adj. Lo mismo que CIRCULAR.
 ENCICLOPEDIA. s. f. Union de todas las ciencias, ó ciencia universal. *Encyclopaedia.*
 ENCICLOPÉDICO, CA. adj. Lo perteneciente á la enciclopedia. *Ad encyclopaediam pertinens.*
 ENCIENSO. s. m. ant. Lo mismo que INCENSO.
 ENCIENSO. p. ant. Lo mismo que AJENJOS.
 ENCIENTE. adv. t. ant. Antecedentemente, poco ha, antes. *Modo, dudum, paulo ante.*
 ENCIERRO. s. m. La accion y efecto de encerrar ó encerrarse. *Inclusio, interclusio.*
 ENCIERRO. Clausura, recogimiento. *Solitudo, recessus.*
 ENCIERRO. Prision muy estrecha, y en parte retirada y sola de la cárcel, para que el reo no tenga comunicacion. *Carcer, ergastulum.*
 ENCIERRO. El acro de traer los toros á encerrar en el toril, y el mismo toril. *Taurorum agitantorium inclusio.*
 ENCIMA. adv. f. Lo mismo que SOBRE ALGUNA COSA. *Super, supra.*
 ENCIMA. Mas arriba, en lugar ó sitio mas alto y elevado, como Fabio sentó sus reales ENCIMA de Lerida. *Super, supra.*
 ENCIMA. adv. m. Ademas, sobre otra cosa: como dió sesenta reales y otros diez ENCIMA. *Præter, præterea.*

ENCIMADO, DA. p. p. de ENCIMAR.
 ENCIMAR. v. a. ant. Poner en alto una cosa, ponerla sobre otra. Usase tambien como neutro. *Erigere, extollere, superimponere, eminere.*
 ENCIMAR. ant. Acabar, terminar, finalizar. *Perficere, absolvere.*
 ENCIMERO, RA. adj. ant. Lo que está ó se pone encima. *Superimpositus.*
 ENCINA. s. f. Arbol ramoso, que tiene el tronco macizo, las hojas aovadas oblongas, dentadas, blanquecinas por debajo, y que da por fruto las bellotas. *Quercus ilex.*
 ENCINAL. s. m. Lo mismo que ENCINAR.
 ENCINAR. s. m. El monte poblado de encinas. *Quercetum.*
 ENCINILLA. s. f. d. de ENCINA.
 ENCINO. s. m. ant. Lo mismo que ENCINA.
 ENCINTADO, DA. p. p. de ENCINTAR.
 ENCINTAR. v. a. Adornar, engalanar con cintas alguna cosa. *Taeniolis, vitis ornare.*
 ENCINTAR. Poner el cintero á los novillos. *Funibus juvenum illaqueare.*
 ENCINTAR. ant. Lo mismo que INCITAR.
 ENCISO. s. m. El terreno de pasto adonde salen a pacer las ovejas luego que paren. *Ager pascuus.*
 ENCLARADO, DA. p. p. de ENCLARAR.
 ENCLARAR. v. a. ant. Lo mismo que ACLARAR.
 ENCLARESCER. v. a. ant. Lo mismo que ESCCLARECER.
 ENCLAUSURADO, DA. p. p. de ENCLAUSURAR.
 ENCLAUSURADO. adj. Metido ó encerrado en claustro, convento ó monasterio. *Claustro septus, interclusus.*
 ENCLAVACION. s. f. ant. El acto de enclavar ó fijar con clavo. *Infixio.*
 ENCLAVADO, DA. p. p. de ENCLAVAR.
 ENCLAVADO. adj. *Blas.* Se aplica al escudo partido ó cortado, cuando una de las partes enclava en la otra con una ó mas piezas largas cuadradas, cuyo número se debe señalar. *Confixus.*
 ENCLAVADURA. s. f. Lo mismo que CLAVADURA.
 ENCLAVADURA. La muesca ó hueco por donde se unen dos maderos ó tablas. *Sculptura, incisio, cavum conjunctioni aptatum.*
 ENCLAVAR. v. a. Fijar ó asegurar con clavo una cosa en otra. *Clavo infigere.*
 ENCLAVAR. Introducir algun clavo en los pies y manos de las caballerías hasta llegar á la carne al tiempo de herirlas.
 ENCLAVAR. met. Lo mismo que TRASPASAR.
 ENCLAVAR. ant. met. Lo mismo que CLAVAR por engañar.
 ENCLAVAZON. s. f. ant. Lo mismo que CLAVAZON.
 ENCLAVIJADO, DA. p. p. de ENCLAVIJAR.
 ENCLAVIJAR. v. a. Trabár una cosa con otra uniendolas entre si y como enlazandolas. *Conjungere, connectere.*
 ENCLAVIJAR. Poner las clavijas á un instrumento. *Veritulis instruere.*
 ENCLAVIJAR. *Germ.* Ceriar ó apretar.
 ENCLIQUE. adj. Falto de salud, enfermizo. Usase tambien como sustantivo. *Debilis, infirmus.*
 ENCLINADO, DA. p. p. de ENCLINARSE.
 ENCLINARSE. v. r. ant. Lo mismo que INCLINARSE.
 ENCLICAR ó ENCOCLAR. v. n. Ponerse encima una ave, como gallina, ánade &c. Usase mas comunmente como reciproco. *Glocitare ad incubandum.*
 ENCOQUECER. v. n. Lo mismo que ENLOCAR.
 ENCOBADO, DA. p. de ENCOBAR.
 ENCOBADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ENCURRIDOR.
 ENCOBAR. v. n. Echarse las aves y animales oviparos sobre los huevos para empollarlos. Usase tambien como reciproco. *Avem incubare ovis.*
 ENCOBERTADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENCOBERTADO.
 ENCOBIERTA. s. f. ant. Lo mismo que ENCOBIERTA.
 ENCOBIERTAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ENCOBIERTAMENTE.
 ENCOBIERTO, TA. p. p. de ENCOBRIR.
 ENCOBIJADO, DA. p. p. de ENCOBIJAR.
 ENCOBIJAR. v. a. Lo mismo que COBIJAR.
 ENCOBRADO, DA. adj. que se aplica á los metales que tienen mezcla de cobre. *Metallum aere cyprio, cupro mistum.*
 ENCOBRADO. Lo que es de color de cobre. *Cupri colorem referens.*
 ENCOBRIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ENCURRIDOR.

ENCOBRIFANTE. p. a. ant. de ENCOBRIR. El que encubre.

ENCOBRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCUBRIMIENTO.

ENCOBRIR. v. a. ant. Lo mismo que ENCUBRIR.

ENCOGER. v. a. Retirar contrayendo. Dicese ordinariamente del cuerpo y de sus miembros. *Contrahere, retrahere.*

ENCOGER. met. Apocar el ánimo. Úsase tambien como reciproco. *Animum deprinere.*

ENCOGERSE. v. r. Tener cortelad, ser corto de genio. *Timiditate, pusillanimitate laborare.*

ENCOGIDAMENTE. adv. m. Apocadamente, con poco ánimo. *Ignave, timide, pusillo animo.*

ENCOGIDO. DA. p. p. de ENCOGER y ENCOGERSE.

ENCOGIDO. adj. Corto de ánimo, apocado. *Pusillus, pusillanimitas.*

ENCOGIAMIENTO. s. m. El acto de encoger ó encogerse alguna cosa. *Contractio.*

ENCOGIMIENTO. mer. Cortedad de ánimo. *Pusillanimitas, timiditas.*

ENCOHETADO. DA. p. p. de ENCOHETAR.

ENCOHETAR. v. a. Cubrir con cohetes algun animal, y de ordinario se hace con los toros esta operacion. *Ignem missili crepitante tauros vestare.*

ENCOJADO. DA. p. p. de ENCOJAR y ENCOJARSE.

ENCOJAR. v. a. Poner cojo á alguno. Úsase tambien como reciproco. *Clandum facere, vel fieri.*

ENCOJARSE. v. r. met. Caer enfermo, fingirse enfermo. *Aegrotare, morbum simulare.*

ENCOLADO. DA. p. p. de ENCOLAR.

ENCOLADURA. s. f. La accion de encolar ó pegar con cola una cosa con otra. *Conglutinatio.*

ENCOLAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encolar. *Conglutinatio.*

ENCOLAR. v. a. Pegar alguna cosa con cola. *Conglutinare, glutinare.*

ENCOLERIZADO. DA. p. p. de ENCOLERIZAR.

ENCOLERIZAR. v. a. Hacer que alguno se ponga colérico. Úsase tambien como reciproco. *Irritare, furore afficere, exandescere.*

ENCOMBRADO. DA. p. p. de ENCOMBRARSE.

ENCOMBRARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENCUMBRARSE.

ENCOMENDABLE. adj. Lo que se puede encomendar ó dar en encomienda. *Quod commendari potest.*

ENCOMENDADO. DA. p. p. de ENCOMENDAR y ENCOMENDARSE.

ENCOMENDADO. s. m. En las órdenes militares el vasallo ó dependiente del comendador. *Clients fiduciarius.*

ENCOMENDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MANDAMIENTO.

ENCOMENDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCOMIENDA ó ENCARGO.

ENCOMENDAR. v. a. Encargar á otro alguna cosa para que la haga ó cuide de ella. *Commendare, committere.*

ENCOMENDAR. Dar encomienda, hacer comendador a alguno. *Equestris ordinis censum alicui donare.*

ENCOMENDAR. ant. Recomendar, alabar alguna cosa. *Commendare.*

ENCOMENDAR. v. n. Llegar á tener encomienda de orden. *Equestris ordinis censum obtinere, adipisci.*

ENCOMENDARSE. v. r. Entregarse en mano de otro, y fiarse de su amparo. *Sese alicui in clientelam et fidem commendare.*

ENCOMENDARSE. Enviar recados ó memorias. *Salutem alicui dicere, salvere aliquem jubere.*

ENCOMENDERO. s. m. El que lleva encargos de otro, y se obliga á dar cuenta y razon de lo que se le encarga ó encomienda. *Fideicommissarius, negotiator.*

ENCOMENDERO. El que por merced real tiene indios encomendados.

ENCOMENZADO. DA. p. p. de ENCOMENZAR.

ENCOMENZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PRINCIPIO.

ENCOMENZAR. v. a. ant. Lo mismo que COMENZAR.

ENCOMIASTICO. CA. adj. Lo que alaba ó contiene alabanza. *Laudativus.*

ENCOMIENDA. s. f. Encargo. *Mandatum, commendatio.*

ENCOMIENDA. Dignidad dotada de renta competente que en las órdenes militares de Santiago, Calatrava &c. se da á algunos caballeros. *Beneficii ecclesiastici equitibus militarium ordinum concessio fiduciaria.*

ENCOMIENDA. La cruz bordada ó sobrepuesta que llevan los caballeros de las órdenes militares en la capa ó vestido. *Equitum militarium ordinum insigne.*

ENCOMIENDA. El lugar, territorio y rentas de la

dignidad ó encomienda. *Beneficii ecclesiastici equitibus militarium ordinum concessi territorium.*

ENCOMIENDA. Merced ó renta vitalicia que se da sobre algun lugar, heredaniento ó territorio. *Pensio, stipendium.*

ENCOMIENDA. Recomendacion, elogio. *Laus, commendatio.*

ENCOMIENDA. Amparo, patrocinio, custodia. *Patrocinium, custodia, protectio.*

ENCOMIENDAS. p. Recados, memorias. *Commendatio, salutatio, salutis missio.*

ENCOMIO. s. m. Alabanza. *Praeconium, laus.*

ENCOMPADRADO. DA. p. de ENCOMPADRAR.

ENCOMPADRAR. v. n. fam. Contrar compadrazgo, y por extension familiarizarse, ser muy amigos. *Affinitatem contrahere ex sacris baptismifontibus ezortam, vel amicitiam inire.*

ENCOMPASADO. DA. p. p. de ENCOMPASAR.

ENCOMPASAR. v. a. ant. Lo mismo que COMPASAR.

ENCOMUNALMENTE. adv. m. ant. Comunemente. *Communiter.*

ENCONADO. DA. p. p. de ENCONAR.

ENCONADO. adj. ant. Teñido ó manchado. *Tinctus, mistus, infectus.*

ENCONAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENCOMIAMIENTO.

ENCONAMIENTO. s. m. Inflamacion de alguna parte del cuerpo que está lastimada por algun accidente de herida, arañio, espina &c. *Irritatio, exacerbatio.*

ENCONAMIENTO. inet. Lo mismo que ENCONO.

ENCONAMIENTO. ant. Lo mismo que VENENO.

ENCONAR. v. a. Inflamar, poner de peor calidad la llaga ó parte lastimada del cuerpo. *Exulcerare.*

ENCONAR. met. Irritar, exasperar el ánimo. *Irritare, exasperare.*

ENCONIA. s. f. ant. Lo mismo que ENCONO.

ENCONO. s. m. Mala voluntad, rencor arraigado en el ánimo. *Animi irritatio, malevolentia.*

ENCONOSO. adj. met. Perjudicial, nocivo. *Noxius, damnosus.*

ENCONOSO. El que es propenso á tener mala voluntad á los demas. *Malevolus.*

ENCONREADO. DA. p. p. de ENCONREAR.

ENCONREAR. v. a. Echar en la lana la cantidad de aceite con que se prepara para el cardado.

ENCONTINENTE. adv. r. ant. Lo mismo que INCONTINENTÍ.

ENCONTINENTE. adj. ant. Lo que se encuentra con otra cosa. *Adversus, obvius, ex adverso, ex opposito incidens.*

ENCONTRADAMENTE. adv. m. Lo mismo que OPUESTAMENTE.

ENCONTRADIZO. ZA. adj. Lo que se encuentra con otra cosa ó persona. *Obvius.*

HACERSE ENCONTRADIZO. f. Buscar á uno para encontrarle sin que parezca que se hace de intento. *Se se obvium fingere, simulare.*

ENCONTRADO. DA. p. p. de ENCONTRAR y ENCONTRARSE.

ENCONTRADO. adj. Lo que está puesto enfrente de otro. *Adversus, oppositus.*

ENCONTRAR. v. a. Llegar adonde está alguno, alcanzarle. *Assequi, perstringere, invenire.*

ENCONTRAR. Hallar. *Invenire, reperire.*

ENCONTRAR. v. n. Topar uno con otro. *Obviam ire.*

ENCONTRARSE. v. r. Oponerse, enemistarse uno con otro. *Inimicitiam contrahere.*

ENCONTRARSE. Hallarse y concurrir juntas en un mismo lugar dos ó mas personas. *Concurrere, convenire.*

ENCONTRARSE. Hablando de las opiniones, dictámenes &c. f. Opinar diferentemente, discordar unos de otros. *Dissentire.*

ENCONTRARSE. Hablando de los afectos, las voluntades, los genios. f. lo mismo que CONFORMAR.

ENCONTRON. s. m. El golpe que da uno á otro con el codo ó con el hombro, ó el que se da una cosa con otra cuando van impelidas. *Oecursus, offensio, impulsio.*

ENCOPETADO. DA. p. p. de ENCOPETAR.

ENCOPETADO. adj. El que presume demasiado de sí. *Vanus jactor, ostentator.*

ENCOPETAR. v. a. ant. Elevar en alto ó formar copete. *Cacuminare, cacumen levare.*

ENCORACHADO. DA. p. p. de ENCORACHAR.

ENCORACHAR. v. a. Meter y acomodar en la coracha el género que se ha de conducir en ella. *In coriaceo sacco immittere.*

ENCORADO. DA. p. p. de ENCORAR.

ENCORAJADO. DA. p. p. de ENCORAJAR y ENCORAJARSE.

ENCORAJAR. v. a. Dar valor, ánimo y coraje.

ENCORAJARSE. v. r. Encenderse en coraje ó en

colerizarse mucho. *Exandescere, inflammari.*

ENCORAR. v. a. Cubrir con cuero alguna cosa. *Corio tegere.*

ENCORAR. Encerrar y meter dentro de un cuero alguna cosa. *In corium immittere.*

ENCORAR. Hacer que las llagas crien cuero. *Cutem producere.*

ENCORAR. v. n. Criar cuero las llagas. *Cute vulnere indui.*

ENCORAZADO. DA. adj. Cubierto y vestido de coraza. *Loricatus.*

ENCORAZADO. Lo que está cubierto de cuero.

ENCORCHADO. DA. p. p. de ENCORCHAR.

ENCORCHAR. v. a. Coger los enjambres de las abejas y cebarlas para que entren en las colinas y fabriquen la miel. *In alvearium immittere.*

ENCORCHETADO. DA. p. p. de ENCORCHETAR.

ENCORCHETAR. v. a. Poner los corchetes. *Uncinis instruere.*

ENCORDADO. DA. p. p. de ENCORDAR.

ENCORDAR. v. a. Poner cuerdas á los instrumentos de música. *Nervis, chordis instruere.*

ENCORDAR. Apretar algun cuerpo con una cuerda dando muchas vueltas al rededor de él. *Fine eingere, circumligare.*

ENCORDELADO. DA. p. p. de ENCORDELAR.

ENCORDELAR. v. a. Poner cordeles á alguna cosa ó atarla con ellos. *Funibus instruere, funibus ligare, vincire.*

ENCORDONADO. DA. p. p. de ENCORDONAR.

ENCORDONADO. adj. Lo adornado con cordones. *Torulis instructus, ornatus.*

ENCORDONAR. v. a. Poner y echar cordones á alguna cosa, como á una bolsa. *Torulis instruere, resticulis munire.*

ENCORDONAR. Atacar con cordón la cotilla, jubon &c. *Resticulis constringere.*

ENCORECER. v. a. Hacer que crie cuero la llaga. *Cutem producere.*

ENCORECER. v. n. Lo mismo que ENCORAR.

ENCORIACION. s. f. La accion y efecto de encorarse una llaga.

ENCORNIJAMIENTO. s. m. Lo mismo que CORNIJAMIENTO.

ENCORNUDADO. DA. p. p. de ENCORNUDAR.

ENCORNUDAR. v. a. met. Hacer cornudo á alguno. *Cornutum facere, torum violare.*

ENCORNUDAR. v. n. Echar ó criar cuernos. *Cornua emittere, producere.*

ENCOROZADO. DA. p. p. de ENCOROZAR.

ENCOROZAR. v. a. Poner la coraza á uno por atenta. *Infami cucullo instruere.*

ENCORPORADO. DA. p. p. de ENCORPORAR.

ENCORPORADURA. s. f. ant. Lo mismo que INCORPORACION.

ENCORPORAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INCORPORACION.

ENCORPORAR. v. a. ant. Lo mismo que INCORPORAR.

ENCORRALADO. DA. p. p. de ENCORRALAR.

ENCORRALAR. v. a. Meter y guardar en el corral. Dicese especialmente de los ganados. *Intra septa concludere.*

ENCORRER. v. n. ant. Lo mismo que INCURRIR.

ENCORRIDO. DA. p. p. de ENCORRER.

ENCORRIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de incurrir.

ENCORTADO. DA. p. p. de ENCORTAR.

ENCORTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ACORTAMIENTO.

ENCORTAR. v. a. ant. Lo mismo que ACORTAR.

ENCORTINADO. DA. p. p. de ENCORTINAR.

ENCORTINAR. v. a. Colgar y adornar con cortinas un cuarto, casa, edificio &c. *Cortinis instruere, ornare.*

ENCORVADA. s. f. La accion de doblar y torcer el cuerpo poniéndole inclinado y corvo. *Incurvatio, inclinatio.*

ENCORVADO. Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. *Choreae hispanicae genus.*

ENCORVADO. Mata que produce unas hojas como las de los garbanzos, y ciertas vainillas á manera de cornezuolos, en los cuales se encierra una simiente roja y semejana á la segur, aguda por los dos lados. *Securidaca.*

HACER LA ENCORVADA. f. met. Fingir enfermedades para evadirse de alguna ocasion y lance á que no se quiere concurrir. *Demissionem, morbum fingere, simulare.*

ENCORVADO. DA. p. p. de ENCORVAR y ENCORVARSE.

ENCORVADURA. s. f. El torcimiento y accion de poner ó estar una cosa en figura corva y torcida. *Curvitas, curvatura.*

ENCORVAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENCORVADURA.

ENCORVAR. v. a. Doblar y torcer alguna cosa poniéndola corva. *Incurvare.*

ENCORVARSE. v. r. met. ant. Inclinar, ladearse, apasionarse sin razón a una parte mas que a otra. *In partes aliquas inclinari, deflecti.*
 ENCOSADURA. s. f. *p. And.* La costura con que se pega el lienzo delgado con otro basto. Hay ENCOSADURA en las camisas que llaman galletas propias de mugeres ordinarias, cuya mitad de medio cuerpo arriba es de lienzo delgado, y la mitad de medio cuerpo abajo es de lienzo basto. *Inaequalium linteorum sutura.*
 ENCOSTADO, DA. p. p. de ENCOSTARSE.
 ENCOSTARSE. v. r. ant. *Náut.* Lo mismo que ACOSTARSE.
 ENCOSTRADO, DA. p. p. de ENCOSTRAR.
 ENCOSTRADURA. s. f. La cubierta formada de costra, como la de un pastel, una torta &c. *Incrustatio.*
 ENCOSTRAR. v. a. Cubrir con costra alguna cosa, como un pastelón &c. *Incrustare.*
 ENCOSTRAR. Echar una costra ó capa á alguna cosa para su resguardo ó conservacion. *Crusta tegere.*
 ENCOVADO, DA. p. p. de ENCOVAR.
 ENCOVADURA. s. f. La accion y efecto de encovar. *In cryptam immisio.*
 ENCOVAR. v. a. Meter ó encerrar alguna cosa en una cueva ó hueco. Úsase tambien como reciproco. *In cryptam immittere, in specum inducere.*
 ENCOVAR. met. Guardar, encerrar, contener. *Continere, servare.*
 ENCOVAR. met. Encerrar, obligar á alguno á ocultarse. Úsase tambien como reciproco. *Cludere, concludere, includere.*
 ENCRASADO, DA. p. p. de ENCRASAR.
 ENCRASAR. v. a. Poner crasa ó espesa alguna cosa liquida. *Incrassare, spissare.*
 ENCRESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CRECIMIENTO ó aumento de alguna cosa.
 ENCRESPADO, DA. p. p. de ENCRESPAR.
 ENCRESPADOR. s. m. Instrumento que sirve para encrespar y rizar el cabello. *Instrumentum crispandae comae, calamistrum.*
 ENCRESPADURA. s. f. La accion de encrespar ó rizar el cabello. *Crispatio.*
 ENCRESPAMIENTO. s. m. El efecto de erizarse el cabello por susto ó miedo. *Capillorum praesertim erectio.*
 ENCRESPAR. v. a. Ensortijar, rizar el cabello. *Crispare.*
 ENCRESPARSE. v. r. met. Se dice del mar cuando las olas conmovidas de la furia del viento se elevan. *Tumescere, agitari.*
 ENCRESPARSE. Agitarse, enardecerse, alterarse las pasiones del animo.
 ENCRESPARSE. Crecer la indisposicion y disgusto entre algunas personas, levantándose entre ellas diferencias ó disensiones, enredarse las dependencias ó negocios que se tratan. *Veheementer agitari, commoveri, ardere.*
 ENCRESPAR. s. m. ant. La accion y efecto de encrespar el cabello. *Crispandi actus.*
 ENCRESTADO, DA. p. p. de ENCRESTARSE.
 ENCRESTADO. adj. Ensoberbecido, levantado, altivo. *Elatas, superbus.*
 ENCRESTARSE. v. r. Poner las aves tiesa la cresta en señal de lozanía &c. *Cristam erigere.*
 ENCRINADO, DA. adj. ant. que se aplicaba al cabello hecho trenza. *Intertextus.*
 ENCRISNEJADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENCRINADO.
 ENCRUCIJADA. s. f. El parage en donde dos calles ó caminos se cruzan. *Compitum.*
 ENCRUDECER. v. a. Hacer que una cosa se ponga cruda, como cuando se empearan las llagas ó heridas, retardándose la supuracion. *Crudescente.*
 ENCRUDECER. met. Exasperar, irritar. Úsase tambien como reciproco. *Exacerbare, irritare.*
 ENCRUDECIDO, DA. p. p. de ENCRUDECER.
 ENCRUDELEGER. v. a. ant. Lo mismo que ENCRUDECER.
 ENCRUDELECIDO, DA. p. p. de ENCRUDELEGER.
 ENCRUDELEGER. v. a. Instigar á uno á que piense y obre con crueldad. *Sacrum reddere, ad sapientiam provocare.*
 ENCRUELECIDO, DA. p. p. de ENCRUELEGER.
 ENCRUZADO. s. m. ant. Lo mismo que CABALLERO CRUZADO.
 ENCUADERNACION. s. f. La accion y efecto de encuadernar. *Compactio, concinnatio, constructio.*
 ENCUADERNACION. El forro ó cubierta de pasta, pergamino ú otra cosa que se pone a los libros para resguardo á sus hojas; así decimos ENCUADERNACION de tablete, ENCUADERNACION a la holandesa &c. *Librorum tegumentum.*
 ENCUADERNADO, DA. p. p. de ENCUADERNAR.

ENCUADERNADOR. s. m. El que tiene por oficio encuadernar. *Bibliopegus, librorum concinnator, structor.*
 ENCUADERNADOR. met. ant. El que une y concierta voluntades, afectos &c. *Foederans, confederans.*
 ENCUADERNAR. v. a. Juntar, unir y coser varios cuadernos y ponerles cubiertas. *Libros conglutinare, compingere, compaginare.*
 ENCUADERNAR. met. Unir y ajustar algunas cosas, como voluntades, afectos &c. *Copulare, confederare, ad concordiam revocare, confederare.*
 ENCUBADO, DA. p. p. de ENCUBAR.
 ENCUBAR. v. a. Echar el vino ú otro licor en las cubas para guardarle en ellas. *Cupis infundere, in asinum condere.*
 ENCUBAR. Meter por castigo á los reos de ciertos delitos, como el parricida, en una cuba con un gallo, una mona, un perro y una vibora, y arrojarlo al agua, lo que ha quedado ya reducido á pura ceremonia. *In culeum parvicidam insuere.*
 ENCUBERTADO, DA. p. p. de ENCUBERTAR y ENCUBERTARSE.
 ENCUBERTAR. v. a. Cubrir con paños ó con sedas alguna cosa. Dicese particularmente de los caballos cuando se cubren de paño ó bayeta negra en demostracion de luto; tambien se cubrian de cuero y hierro para la guerra. *Stragulis cooperire.*
 ENCUBERTAR. ant. Lo mismo que ENCUBRIR.
 ENCUBERTARSE. v. r. Vestirse y armarse con alguna defensa que asegure el cuerpo de las heridas del enemigo. *Muniri, tegi.*
 ENCUBIERTA. s. f. Fraude; ocultacion. *Fraus; occultatio.*
 ENCUBIERTA. ant. Dolo, engaño, mala fe. *Dolus, fallacia.*
 ENCUBIERTAMENTE. adv. m. Á escondidas, con secreto. *Clam, secretò.*
 ENCUBIERTAMENTE. Con dolo, fraudulentamente. *Dolosi, fraudulenter.*
 ENCUBIERTAMENTE. Recatadamente. *Occulti, absconditi.*
 ENCUBIERTO, TA. p. p. de ENCUBRIR.
 ENCUBIERTO. adj. Lo mismo que CUBIERTO.
 ENCUBREDIZO, ZA. adj. ant. Lo que se puede encubrir. *Quod celari potest.*
 ENCUBRIDOR, RA. s. m. y f. El que encubre alguna cosa. *Celator.*
 ENCUBRIMIENTO. s. m. La accion de encubrir alguna cosa. *Occultatio.*
 ENCUBRIMIENTO. ant. La cubierta con que se tapa alguna cosa para que no se vea. *Tegumentum.*
 ENCUBRIR. v. a. Ocultar una cosa ó no manifestarla. *Celare, occultare.*
 ENCUCAR. v. a. *p. Ast.* Recoger y guardar nueces, avellanas &c., cuyos frutos se llaman en Asturias CUCAS. *Abcondere, recondere.*
 ENCUENTRO. s. m. El choque de una cosa con otra cuando se encuentran. *Collisio, confictus.*
 ENCUENTRO. El acto de encontrarse ó hallarse con alguno. *Occursus.*
 ENCUENTRO. Oposicion, contradiccion. *Oppositio, contrarietas.*
 ENCUENTRO. En los carneros y otros animales la accion y efecto de encontrar ó topetar. *Arietatio.*
 ENCUENTRO. En el juego de naipes ó dados es la concurrencia de dos cartas ó puntos iguales, como cuando vienen dos reyes, dos doses &c. *Concursus chartularum ejusdem generis.*
 ENCUENTROS. p. En las alas de las aves la parte que está pegada á los pechos, y desde donde empiezan las alas. *Penniarum capita.*
 ENCUENTROS. En los cuadrúpedos mayores las puntas de las espaldillas que por delante se unen al cuello. *Armorum cuspides, armorum et colli commissura, nexus.*
 ENCUENTROS. Ciertos maderos con que los tejedores de lienzos aseguran el telar para que no decline a una ni otra parte. *Ligna textrinae fulcra.*
 IR AL ENCUENTRO. f. Salir á encontrar y hallarse con uno concurrendo en un mismo sitio con el. *Occurrere, obviam ire.*
 SALIR AL ENCUENTRO. f. Ir á encontrar al que viene. *Occurrere, obviam ire.*
 SALIR AL ENCUENTRO. f. met. Hacer frente ó cara á alguno, oponerse á el. *Adversari, resistere.*
 SALIR AL ENCUENTRO. f. met. Prevenir á alguno en lo que quiere decir ó ejecutar. *Prævenire, præoccupare.*
 ENCUESTA. s. f. ant. Lo mismo que AVERIGUACION ó PESQUISA.
 ENCUITADO, DA. p. p. de ENCUITARSE.
 ENCUITARSE. v. r. ant. Afiligirse, apesadumbrarse. *Tristari, affligi.*

ENCULATADO, DA. p. p. de ENCULATAR.
 ENCULATAR. v. a. Poner sobrepuesto á la colmena. *Posticam alvearis partem reficere.*
 ENCULPADO, DA. p. p. de ENCULPAR.
 ENCULPAR. v. a. ant. Lo mismo que CULPAR.
 ENCUMBRADÍSIMO, MA. adj. sup. de ENCUMBRADO. *Altissimus, valde sublimis.*
 ENCUMBRADO, DA. p. p. de ENCUMBRAR.
 ENCUMBRADO. adj. Elevado, alto. *Altus, sublimis.*
 ENCUMBRAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de encumbrar. *Exaltatio.*
 ENCUMBRAMIENTO. Altura, elevacion. *Sublimitas, altitudo.*
 ENCUMBRAR. v. a. Levantar en alto. *Extollere, evehere.*
 ENCUMBRAR. met. Ensalzar, engrandecer á uno honrándole y colocándole en puesto ó empleos honoríficos. *Attollere, extollere, evehere.*
 ENCUMBRAR. v. n. Subir á la cumbre, pasarla. *Montes conscendere, cacumina præterire.*
 ENCUMBRARSE. v. r. Envanecerse. *Effreri, inaniter gloriari.*
 ENCUMBRARSE. Hablando de cosas inanimadas ser muy elevadas, subir a mucha altura. *Eminere.*
 ENCUNADO, DA. p. p. de ENCUNAR.
 ENCUNADO. adj. ant. que se aplicaba á los parages que siendo cóncavos estan llenos de alguna materia. *Oppletus, repletus.*
 ENCUNAR. v. a. Poner al niño en la cuna. *Infantem cunis, cubiculo imponere.*
 ENCUNADO, DA. p. p. de ENCUNAR.
 ENCUNAR. v. a. Lo mismo que ACUSAR.
 ENCUNO. s. m. ant. Lo mismo que ACUSACION.
 ENCUREÑADO, DA. adj. Puesto en la cureña.
 ENCURTIDO, DA. p. p. de ENCURTIR.
 ENCURTIR. v. a. Echar los pinientos, pepinos y otras cosas en vinagre para que se curtan y conserven mucho tiempo. Es voz muy usada en Andalucía. *Aceto macerare.*
 ENCHA. s. f. ant. Enmienda ó satisfaccion del daño recibido en la guerra. *Compensatio.*
 ENCHANCLETADO, DA. p. p. de ENCHANCLETAR.
 ENCHANCLETAR. v. a. Poner las chancletas, ó traer los zapatos sin acabarlos de calzar á modo de chancletas. *Crepidias induere, calcis ad instar crepidarum uti.*
 ENCHAPINADO, DA. adj. *Albañ.* Lo que esta levantado y fundado sobre bóveda. De un cuarto que esta en alto y fundado sobre bóveda se dice que es ENCHAPINADO. *Fornici innixus, supra fornitem constructus.*
 ENCHARCADA. s. f. Lo mismo que CHARCO ó CHARCA.
 ENCHARCADO, DA. p. p. de ENCHARCARSE.
 ENCHARCARSE. v. r. Llenarse de agua alguna parte de tierra, quedando inundada y como si fuera un charco. *Inundari, aqua imbui.*
 ENCHICADO, DA. p. p. de ENCHICAR.
 ENCHICAR. v. a. ant. Lo mismo que ACHICAR.
 ENDE. adv. l. ant. Lo mismo que ALLÍ.
 ENDE. ant. Lo mismo que DE ALLÍ ó DE AQUI.
 ENDE. ant. Lo mismo que DE ESTO.
 ENDE. ant. Lo mismo que MAS DE, PASADOS DE.
 FACER ENDE AL. f. ant. For. Hacer lo contrario de lo que se manda ó previene. *Jussis contraire, adversari.*
 POR ENDE. mod. adv. ant. Lo mismo que POR TANTO.
 ENDEBLE. adj. Débil, de poca fuerza. *Debilis, infirmus.*
 ENDECAGONO. s. m. *Geom.* Figura de once ángulos. *Endecagonus.*
 ENDECASILABO, BA. adj. Se aplica á los versos de once sílabas ó á las composiciones que se hacen de esta clase de versos. *Endecasyllabus.*
 ENDECHA. s. f. Cancion triste y lamentable. Úsase mas comunmente en plural. *Naeniae, funebre carmen.*
 ENDECHA. Especie de metro de que regularmente se usa en asuntos fúnebres ó dolorosos. Su composicion consta de coplas de cuatro versos, de seis ó de siete sílabas comunmente en asonantes. Cuando el último verso de las siete sílabas es endecasilabo se llaman ENDECHAS reales ó endecasilabas. *Naeniae, fúnebre carmen.*
 ENDECHADERA. s. f. Lo mismo que PLANIDERA.
 ENDECHADO, DA. p. p. de ENDECHAR y ENDECHARSE.
 ENDECHAR. v. a. Cantar endechas sobre los difuntos, y celebrar sus alabanzas en los funerales. *Naeniae; funebre carmen dicere, canere.*
 ENDECHARSE. v. r. Afiligirse, entristecerse, lamentarse. *Tristari, contristari, moerere.*
 ENDECHERA. s. f. ant. Lo mismo que ENDECHADERA ó PLANIDORA.
 ENDECHOSO, SA. adj. ant. Triste y lamentable. *Tristis, lugubris.*

ENDELGADECER. v. n. ant. Lo mismo que ADELGAZAR, ponerse delgado.
 ENDELINADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ALISADO.
 ENDEMÁS. adv. m. ant. Particularmente, con especialidad. *Particulariter, speciatim.*
 ENDEMONIADO, DA. p. p. de ENDEMONIAR.
 ENDEMONIADO. adj. Posesión del demonio. *A daemone obsessus, energumenus.*
 ENDEMONIADO. Sumamente perverso, malo, nocivo. *Sceleratissimus, valde noxius.*
 ENDEMONIAR. v. a. Introducir los demonios en el cuerpo de alguna persona. *Daemonem in aliquem immittere.*
 ENDENTADO, DA. p. p. de ENDENTAR.
 ENDENTADO. adj. Blas. Se aplica á las borduras, cruces, bandas y sortijas que tienen sus dientes muy menudos, y son triangulares en toda su forma. *Dentatus.*
 ENDENTAR. v. a. *Naut.* Encajar, ingerir una cosa en otra. Lo mismo que ENTRETEJER.
 ENDENTECER. v. n. Empezar los niños a arrojar los dientes. *Dentire, dentes emittere.*
 QUIEN PRESTO ENDETECE, PRESTO HERMANECE. ref. que indica que el niño que arroja temprano los dientes, temprano dejará de mamar, con lo que su madre se hará presto preñada.
 ENDEÑADO, DA. adj. p. *Murc.* Dañado, inflamado. *Damno affectus, accensus.*
 ENDERECERA. s. f. ant. Camino ó senda que guía en derechura á alguna parte. *Recta semita, directa.*
 ENDERECERA. ant. Lo mismo que DERECERA.
 ENDERESZADO, DA. p. p. de ENDERESZAR.
 ENDERESZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENDEREZAR.
 ENDEREZA. s. f. ant. Lo mismo que DEDICATORIA.
 ENDEREZA. ant. Lo mismo que BUEN DESPACHO.
 ENDEREZADAMENTE. adv. m. Con rectitud. *Directè, directim.*
 ENDEREZADO, DA. p. p. de ENDEREZAR y ENDEREZARSE.
 ENDEREZADO. adj. ant. Lo mismo que FAVORABLE, y lo que es á propósito.
 ENDEREZADOR, RA. s. m. y f. fam. El que gobierna bien una casa, familia, comunidad &c., ó endereza lo que no va bien hecho. *Gubernator, reparator, instaurator.*
 ENDEREZAMIENTO. s. m. La acción de enderezar y ponerse recto lo que está torcido. *Directio.*
 ENDEREZAR. v. a. Poner derecho lo que está torcido. Úsase tambien como reciproco *Dirigere, rectum facere.*
 ENDEREZAR. met. Gobernar bien, poner en buen estado alguna cosa. *Gubernare, rectè disponere.*
 ENDEREZAR. Dedicar, dirigir. *Dirigere, dedicare.*
 ENDEREZAR. ant. Lo mismo que AYUDAR, FAVORECER.
 ENDEREZAR. ant. Enmendar, corregir, castigar. *Emendare, corrigere.*
 ENDEREZAR. ant. Lo mismo que ADEREZAR, PREPARAR y ADORNAR.
 ENDEREZAR. ant. Disponer. *Disponere, ordinare.*
 ENDEREZAR. v. n. Encaminarse en derechura á algun parage. *Dirigere, tendere.*
 ENDEREZARSE. v. r. Disponerse, llevar la mira de lograr algun intento. *Se ad aliquid dirigere, aliquid intendere.*
 ENDEREZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DIRECCION ó GOBIERNO.
 ENDEREZO. s. m. ant. Direccion. *Directio.*
 ENDEUDADO, DA. p. p. de ENDEUDARSE.
 ENDEUDADO. adj. ant. Lo mismo que OBLIGADO.
 ENDEUDARSE. v. r. ant. Lo mismo que ADEUDARSE.
 ENDIABLADA. s. f. Festejo y funcion jocosa en que muchos se disfrazan con mascarás y figuras ridiculas de diablos, llevando diferentes instrumentos y sonajas con que meten mucho ruido, sin concordar unos con otros. *Larvatorum inordinatus concursus et strepitus.*
 ENDIABLADAMENTE. adv. m. Fea, horrible ó abominablemente. *Detestabiliter, nefariè.*
 ENDIABLADO, DA. p. p. de ENDIABLAR.
 ENDIABLADO. adj. met. Muy feo, desproporcionado. *Foedus, deformis.*
 ENDIABLADO. met. Muy malo, nocivo y perjudicial. *Praeus, perversus.*
 ENDIABLAR. v. a. ant. Lo mismo que ENDEMONIAR.
 ENDIABLAR. met. Dañar, pervertir. Úsase tambien como reciproco. *Nocere, pervertere.*
 ENDIABLARSE. v. r. Revestirse del diablo. *Ad daemone obsideri.*
 ENDIBIA. s. f. Lo mismo que ESCAROLA.
 ENDICO. s. m. ant. Lo mismo que ASIL.
 ENDILGADO, DA. p. p. de ENDILGAR.

ENDILGADOR, RA. s. m. y f. fam. La persona que facilita, persuade y dirige. *Inductor.*
 ENDILGAR. v. a. fam. Dirigir, acomodar, facilitar, encaminar. *Dirigere, ducere.*
 ENDIOSADO, DA. p. p. de ENDIOSAR y ENDIOSARSE.
 ENDIOSAMIENTO. s. m. Erguimiento, entono, altivez. *Elatio, superbia.*
 ENDIOSAMIENTO. Suspension ó abstraccion de sentidos. *Abstractio à sensibus.*
 ENDIOSAR. v. a. Elevar á alguno á la divinidad. *Divinitatis participem facere.*
 ENDIOSARSE. v. r. met. Erguirse, entonarse, ensoberbecerse. *Superbiis se effirre, superbire.*
 ENDIOSARSE. Suspenderse. *In Deum abripi, mentem à corpore abstrahi ad contemplanda caelestia.*
 ENDOBLADO, DA. adj. Se aplica al cordero que mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. *Agnus ubera matris et alienae sugens.*
 ENDONADO, DA. p. p. de ENDONAR.
 ENDONAR. v. a. ant. Lo mismo que DAR ó DONAR.
 ENDORSADO, DA. p. p. de ENDORSAR.
 ENDORSAR. v. a. Lo mismo que ENDOSAR.
 ENDORSO. s. m. Lo mismo que ENDOSO.
 ENDOSADO, DA. p. p. de ENDOSAR.
 ENDOSANTE. p. a. de ENDOSAR. El que endosa.
 ENDOSAR. v. a. Poner el endoso á una letra de cambio, vale ó libranza para cederla á favor de otro. *Syngrapham rescribere.*
 ENDOSELADO, DA. p. p. de ENDOSELAR.
 ENDOSELAR. v. a. Forjar dosel. *Umbellam formare.*
 ENDOSO. s. m. Lo que se escribe á la vuelta ó espalda de una letra de cambio, vale ó libranza para cederla á favor de otro. *Syngraphae rescriptio, resignatio.*
 ENDOSO. La acción y efecto de endosar. *Syngraphae rescriptio, resignatio.*
 ENDOSO. La cesion ó traspasso que se hace de una letra, vale ó pagaré á favor de otro, que comunmente se escribe á la espalda. *Syngraphae rescriptio, resignatio.*
 ENDERECERA. s. f. ant. Lo mismo que ENDERECERA.
 ENDERESZADO, DA. p. p. de ENDERESZAR.
 ENDERESZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENDEREZAR.
 ENDEREZADO, DA. p. p. de ENDEREZAR.
 ENDEREZAR. v. a. ant. Lo mismo que ADEREZAR, PREPARAR.
 ENDEREZAR. ant. Lo mismo que REMEDIAR, RECOMPENSAR.
 ENDRIAGO. s. m. Monstruo fabuloso que se decia haber nacido de ayuntamiento de hombre y muger, y ser formado del conjunto de facciones humanas y de las de varias fieras. *Monstrum.*
 ENDRINA. s. f. Ciruela negra y redonda. *Prunulum nigrum.*
 ENDRINO. s. m. Arbol especie de ciruelo silvestre con espinas en las ramas, las hojas de figura de lanza y lampiñas, el fruto pequeño, redondo, negro cuando está maduro, y de sabor muy aspero estando verde. *Prunus spinosa.*
 ENDRINO. na. adj. Lo que es de un color parecido al de la endrina.
 ENDROMIS. s. m. ant. Lo mismo que BERNIA.
 ENDUCIDO, DA. p. p. de ENDUCIR.
 ENDUCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INDUCIMIENTO.
 ENDUCIR. v. a. ant. Lo mismo que INDUCIR.
 ENDULCER. v. a. ant. Lo mismo que ENDULZAR. Usabase tambien como reciproco.
 ENDULCESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENDULZAR. Usabase tambien como reciproco.
 ENDULCIDO, DA. p. p. de ENDULCIR.
 ENDULCIR. v. a. ant. Lo mismo que ENDULZAR.
 ENDULZADO, DA. p. p. de ENDULZAR.
 ENDULZADURA. s. f. ant. La acción y efecto de endulzar. *Dulcoratio.*
 ENDULZAR. v. a. Poner dulce alguna cosa. *Dulcorare, dulce facere.*
 ENDULZAR. met. Suavizar, hacer llevadero algun trabajo. *Mitigare.*
 ENDULZAR. *Pint.* Poner y preparar las tintas de modo que no esten fuertes.
 ENDULZORADO, DA. p. p. de ENDULZORAR.
 ENDULZORAR. v. a. ant. Lo mismo que ENDULZAR.
 ENDURADO, DA. p. p. de ENDURAR.
 ENDURADOR, RA. s. m. y f. El que es de genio escaso y duro en gastar y dar. *Parcus, tenax.*
 ENDURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENDURECIMIENTO.
 ENDURAR. v. a. Lo mismo que ENDURECER.
 ENDURAR. Economizar, escasear el gasto.
 ENDURAR. Sufrir, tolerar. *Ferre, sustinere.*

ENDURAR. Ir difiriendo ó dilatando alguna cosa; y así se dice: fulano anda ENDURANDO el hacer esto, y lo hará finalmente. *Differre.*
 QUIEN ENDURA, CABALLERO VA EN BUENA MULA. ref. que enseña que conviene vivir con economia para conservar la decencia.
 ENDURECER. v. a. Poner dura alguna cosa. *Indurare, durum facere.*
 ENDURECER. met. Robustecer, hacer mas aptos al trabajo y fatiga los cuerpos. *Durare, obdurare.*
 ENDURECER. met. Exasperar, enconar. *Irritare, exacerbare.*
 ENDURECERSE. v. r. Encruelecerse, negarse á la piedad, obstinarse en el rigor. *Savoir.*
 ENDURECIDAMENTE. adv. m. Con dureza ó pertinacia. *Pertinaciter.*
 ENDURECIDO, DA. p. p. de ENDURECER y ENDURECERSE.
 ENDURECIMIENTO. s. m. Lo mismo que DUREZA.
 ENDURECIMIENTO. met. Obstnacion, tenacidad.
 ENDUSTRIADOR. s. m. ant. El que industria. *Ductor, magister.*
 ENE. s. f. Décimaquinta letra de nuestro alfabeto.
 ENE DE PALO. fam. La horca. *Furca, patibulum.*
 ENEA. s. f. Yerba con las hojas medio cilindricas, y en toda lo demas muy semejante á la espadaña, á la cual se suele dar el mismo nombre y el de ANEA. Se cria en balsas y lugares pantanosos, y de sus hojas se hacen asientos de sillas y otras cosas. *Typha angustifolia.*
 ENEBRAL. s. m. Sitio poblado de enebros. *Locus juniperis consitus.*
 ENEBRINA. s. f. La uvilla ó fruto que cria el enebro. *Juniperi granum.*
 ENEBRO. s. m. Arbol comunmente pequeño y coposo con el tronco torcido, la corteza escabrosa y rojiza cuando está seca, las hojas de tres en tres, estrechas, planas, agudas con punta rígida, las flores pequeñas, y el fruto unas bayas carnosas redonditas, negruzcas y coronadas de tres puntitas. Tiene la madera olorosa, y su fruto es medicinal. *Juniperus communis.*
 ENECHADO, DA. p. p. de ENECHAR.
 ENECHADO. adj. Lo mismo que EXPOSITO.
 ENECHAR. v. a. ant. Lo mismo que ECHAR en la casa de expositos los niños.
 ENEJADO, DA. p. p. de ENEJAR.
 ENEJAR. v. a. Echar eje ó ejes á un carro, coche &c. *Axe instruire.*
 ENEJAR. Poner alguna cosa en el eje.
 ENELDO. s. m. Yerba medicinal bastante parecida al hinojo, de olor pesada, que excita el sueño. Echa la flor en forma de parasol, y las semillas de dos en dos, aovadas, planas, con estrias y ribeteadas. *Anethum graveolens.*
 ENELDO. ant. Sobrealtiento, respiracion fatigosa. *Halius difficilis, anhelitus difficilis.*
 ENEMIGA. s. f. Enemistad, odio, oposicion, mala voluntad. *Inimicitia, simultas, odium.*
 ENEMIGA. ant. Maldad, vileza. *Iniquitas, pravitatis.*
 ENEMIGABLE. adj. ant. Enemigo ó cosa enemiga. *Inimicus, hostilis.*
 ENEMIGABLEMENTE. adv. m. ant. Con enemiga. *Inimicè, infesto animo.*
 ENEMIGADERO, RA. adj. ant. Lo que es propenso á discordias y enemistades. *Infensus, inimicitias exercens.*
 ENEMIGADO, DA. p. p. de ENEMIGAR y ENEMIGARSE.
 ENEMIGAMENTE. adv. m. Con enemistad. *Inimicè, infesto animo.*
 ENEMIGAR. v. a. ant. Lo mismo que ENEMISTAR.
 ENEMIGAR. ant. Lo mismo que ABORRECER.
 ENEMIGARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENEMISTARSE.
 ENEMIGO. GA. adj. Contrario. *Contrarius.*
 ENEMIGO. s. m. El que tiene mala voluntad á otro, y le desea ó hace mal. *Inimicè, contrarius.*
 ENEMIGO. En el derecho antiguo se estimaba por tal al que habia muerto al padre, madre ó á alguno de los parientes dentro del cuarto grado de otro hombre, ó le acusó de algun delicto grave &c. *Parentum, consanguinorum occisor.*
 ENEMIGO. El contrario en la guerra. *Hostis.*
 ENEMIGO. El demonio. *Daemon, adversarius hominum.*
 AL ENEMIGO QUE HUYE LA PUENTE DE PLATA. ref. que enseña que en ciertas ocasiones conviene facilitar la huida al enemigo.
 DE LOS ENEMIGOS LOS MANOS. ref. que se usa cuando se trata de deshacerse de los que causan algun perjuicio.
 EL QUE ES ENEMIGO DE LA NOVIA ¿CÓMO DIRÁ BIEN DE LA BODA? ref. que enseña que el dicamen ó prudente noticia de las cosas se debe siempre tomar de quien está desapasionado.

EL QUE ES ENEMIGO DE LA NOVIA NO DICE BIEN DE LA BODA. ref. que enseña no deberse dar fe á los dichos de testigos apasionados y quejosos. GANAR ENEMIGOS. f. Adquirirlos, grangearse los, acarrearlos alguno.

QUIEN Á SU ENEMIGO POPEA Á SUS MANOS MUE- ref. que enseña que el que desprecia los riesgos perece en ellos.

¿QUIÉN ES TU ENEMIGO? EL QUE ES DE TU OFI- cio. ref. que advierte que la emulacion suele reinar entre los hombres de una misma clase, ejercicio &c.

QUIEN TIENE ENEMIGOS NO DUERMA. ref. que advierte el cuidado, cautela y vigilancia que se ha de tener con los enemigos para que no nos cojan desprevenidos sus asechanzas ó invasiones.

SER ENEMIGO DE ALGUNA COSA. f. No gustar de ella. *Rem aversari, à re aversum esse.*

ENEMIGUÍSIMO, MA. adj. sup. de ENEMIGO. *Inimicissimus.*

ENEMISTAD. s. f. Contrariedad y oposicion de uno con otro por estar enconradas sus volun- tades. *Inimicitia, similtas.*

ENEMISTADO, DA. p. p. de ENEMISTAR y ENEMISTARSE.

ENEMISTANZA. s. f. ant. Lo mismo que ENEMISTAD.

ENEMISTAR. v. a. Hacer á alguno enemigo de otro, ó hacer perder la amistad. *Inimicitias concitare, simultatem foveri, inimicare.*

ENEMISTARSE. v. r. Hacerse alguno enemigo de otro, perder la amistad. *Abalienari, simultates et inimicitias suscipere.*

ÉNEO, EA. adj. Poét. Lo que es de cobre, bronce ó alambre. *Aeneus.*

ENERGÍA. s. f. La fuerza, viveza y eficacia de la expresion. *Energia, efficacia.*

ENERGICAMENTE. adv. m. Con mucha energia. *Efficaciter, vehementer.*

ENERGICO, CA. adj. Lo que tiene energia ó pertenece á ella. *Efficax, vehemens.*

ENERGUMENO, NA. s. m. y f. La persona que esta poseida del demonio. *Energumenus.*

ENERIZADO, DA. p. p. de ENERIZAR.

ENERIZAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de enerizarse. *Horripillatio, horror.*

ENERIZAR. v. a. ant. Lo mismo que ERIZAR. Usabase tambien como reciproco.

ENERO. s. m. El mes primero de los doce de que consta el año civil. *Januarius.*

EN ENERO NI GALGO LEBRERO, NI HALCON PER- DIGUERO. ref. que enseña que en el mes de enero no debe cazarse.

ENERTADO, DA. p. p. de ENERTARSE.

ENERTARSE. v. r. ant. Quedarse yerto. *Rigere, rigescere.*

ENERVADO, DA. p. p. de ENERVAR.

ENERVAR. v. a. Debilitar, quitar las fuerzas. *Enervare, debilitare.*

ENERVAR. met. Debilitar la fuerza de las razones ó argumentos. *Debilitare.*

ENESADO, DA. p. p. de ENESAR.

ENESAR. v. a. ant. Lo mismo que ENYESAR.

ENESCADO, DA. p. p. de ENESCAR.

ENESCAR. v. a. ant. Poner cebo. *Inescare.*

ENFADADIZO, ZA. adj. que se aplica á la persona que es facil de enfadarse. *Irasci facili- tis, pronus ad iram.*

ENFADADO, DA. p. p. de ENFADAR.

ENFADAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENFADO.

ENFADAR. v. a. Causar enfado. Úsase tambien como reciproco. *Molestia, taedio, fastidio afficere.*

ENFADO. s. m. Impresion desagradable y mo- lesta que hacen en el ánimo algunos sucesos. *Molestia, taedium, fastidium.*

ENFADO. Lo mismo que AFAN, TRABAJO.

ENFADOSAMENTE. adv. m. Con enfado. *Fas- tidiosus.*

ENFADOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ENFADOSO. *Molestissimus, fastidiosissimus.*

ENFADOSO, SA. adj. Se aplica á las personas y cosas que de suyo causan enfado. *Molestus, fastidiosus.*

ENFALDADO, DA. p. p. de ENFALDAR y ENFALDARSE.

ENFALDAR. v. a. Hablando de los árboles cor- tarles las ramas bajas para que crezcan y for- men copa las superiores. *Ramos inferiorum arborum amputare.*

ENFALDARSE. v. r. Recogerse las faldas ó las sa- yas. *Vestes defuentes colligere.*

ENFALDO. s. m. La falda, las sayas ó cual- quiera ropa talar recogida ó enfaldada, y el sitio, seno ó cavidad que hacen las ropas asi enfaldadas para llevar alguna cosa. *Vestium defuentium collectio.*

ENFAMADO, DA. p. p. de ENFAMAR.

ENFAMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que IN- FAMIA ó INFAMACION.

ENFAMAR. v. a. ant. Lo mismo que INFAMAR.

ENFARDAR. v. a. Hacer ó arreglar los fardos. *Consarcinare, sarcinas conficere.*

ENFARDELADO, DA. p. p. de ENFARDELAR.

ENFARDELADOR. s. m. El que lia y acomoda los fardos de ropas y otras mercaderias para cargar en los navios. Es oficio público en los puertos de comercio. *Saccos et sarcinas aptans.*

ENFARDELADURA. s. f. El acto de enfardelar las ropas y demas mercaderias para la carga.

ENFARDELAR. v. a. Hacer fardos. *In fascem redigere, saccos refecire funibusque constringere.*

ENFASIS. s. f. Figura retórica que sirve para dar á entender mas que lo que significan las palabras con que se expresa alguna cosa. *Emphasis.*

ENFASTIADO, DA. p. p. de ENFASTIAR.

ENFASTIAR. v. a. ant. Causar hastio. *Fastidire, fastidio esse.*

ENFASTIADO, DA. p. p. de ENFASTIDIAR.

ENFASTIDIAR. v. a. ant. Lo mismo que FASTIDIAR.

ENFÁTICAMENTE. adv. m. Con énfasis.

ENFÁTICO, CA. adj. Se aplica á las expresio- nes y palabras que contienen énfasis. *Emphaticus.*

ENFEADO, DA. p. p. de ENFEAR.

ENFEAR. v. a. ant. Lo mismo que AFEAR.

ENFEBLESCER. v. a. ant. Lo mismo que DEBILITAR, ENFLAQUECER.

ENFEBLESCIDO, DA. p. p. de ENFEBLESCER.

ENFECONADO, DA. p. p. de ENFECONAR.

ENFECONAR. v. a. ant. Lo mismo que INFI- CONAR.

ENFEMINADO, DA. adj. ant. Lo mismo que AEFMINADO.

ENFERMADO, DA. p. p. de ENFERMAR.

ENFERMAMENTE. adv. m. Flaca ó débilmente.

ENFERMANTE. p. a. ant. de ENFERMAR. El que enferma. *Aegrotans.*

ENFERMAR. v. n. Caer enfermo. *Aegrotare.*

ENFERMAR. v. a. Causar enfermedad, poner enfermo á alguno. *Morbum inferre, morbo afficere.*

ENFERMAR. met. Debilitar. *Enervare, debilitare.*

ENFERMEDAD. s. f. Dolencia que padece el cuerpo por destemplanza de los humores. *Morbus, agritudo.*

ENFERMEDAD. met. Cualquier vicio ó manía. *Dammum, pernicius.*

ENFERMEDAD Ó MAL DE SAN LÁZARO. La tiña, sarna y lepra. *Achores.*

CONTRAER ENFERMEDAD. f. Enfermar. *Aegritudine affici.*

ENFERMERÍA. s. f. Casa ó sala destinada para los enfermos. *Valetudinarium, aegrorum cubiculum.*

ESTAR EN ENFERMERÍA. f. fam. que se aplica á todo mueble ó alhaja de uso comun que está en casa del artifice á componerse. *Supellectilem reficiendam in opificina esse, habere.*

TOMAR ENFERMERÍA. Ser considerado alguno en la clase de enfermo. *In valetudinarium deduci.*

ENFERMERO, RA. s. m. y f. Persona destina- da á asistir á los enfermos. *Valetudinarii praefectus.*

ENFERMÍSIMO, MA. adj. sup. de ENFERMO. *Valde infirmus, infirmissimus.*

ENFERMIZADO, DA. p. p. de ENFERMIZAR.

ENFERMIZAR. v. a. ant. Lo mismo que HACER ENFERMIZAR Á ALGUNA PERSONA.

ENFERMIZO, ZA. adj. El que gasta poca salud, y suele estar enfermo con frecuencia. *Valetudinarium, debilis.*

ENFERMIZO. Lo que ocasiona enfermedades, como algunos manjares por la mala calidad, algunos lugares por su mala situacion &c. *In- festus, nocivus.*

ENFERMO, MA. adj. El que padece enferme- dad. *Infirmus, aegrotus.*

ENFERMO. Lo que por debilidad y flaqueza declina de su estado natural. *Infirmus, debilis.*

ENFERMO. Se aplica á los parages donde las gentes enferman ó pierden la salud; y asi se dice: tal lugar es muy ENFERMO. *Malè sanus, nocivus.*

ENFERMO met. Lo mismo que DÉBIL, MALTRA- TADO.

AL ENFERMO QUE ES DE VIDA EL AGUA LE ES MEDICINA. ref. V. AGUA.

APELAR EL ENFERMO. f. ant. Escaparse de la muerte que le tenian pronosticada. *Discrimen mortis evadere.*

DESPEJARSE EL ENFERMO. f. Aliviarse del sopor, pesadez ó torpeza que padece. *Aegrum à sopore torporeve emergere.*

ENFERMOSEADO, DA. p. p. de ENFERMOSEAR.

ENFERMOSEAR. v. ant. Lo mismo que HERMOSEAR.

ENFEROZADO, DA. p. p. de ENFEROZAR.

ENFEROZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFU- RECER.

ENFERVORECER. v. a. ant. Lo mismo que ENFERVOORIZAR.

ENFERVORECIDO, DA. p. p. de ENFERVO- RECER.

ENFERVORIZADO, DA. p. p. de ENFERVO- RIZAR.

ENFERVORIZAR. v. a. Acalorar, avivar; in- fundir animo. Úsase tambien como reciproco. *Excitare, stimulare, accendere.*

ENFESTADO, DA. p. p. de ENFESTAR y ENFESTARSE.

ENFESTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENHES- TAR, ENDEREZAR, LEVANTAR.

ENFESTARSE. v. r. ant. Levantarse, rebelarse, atreverse. *Audere, rebellare.*

ENFEUDACION. s. f. El acto de enfeudar ó dar en feudo algun estado, territorio, predio &c. y el titulo ó diploma en que se contiene este acto. *Feudi impositio.*

ENFEUDADO, DA. p. p. de ENFEUDAR.

ENFEUDAR. v. a. Dar en feudo algun estado, ciudad, territorio &c.

ENFIADO, DA. p. p. de ENFIAR.

ENFIAR. v. a. ant. Fiar á otro, salir por su fiador. *Se vadem dare.*

ENFIAR. v. n. ant. Lo mismo que CONFIAR.

ENFICIONADO, DA. p. p. de ENFICIONAR.

ENFICIONAR. v. a. ant. Lo mismo que INFI- CONAR.

ENFIELADO, DA. p. p. de ENFIELAR.

ENFIELAR. v. a. Poner en el fiel. *Librae lan- ces aquare.*

ENFIERECIDO, DA. adj. ant. que se aplica al que obra con fiereza. *Iratus, furore commotus.*

ENFIESTO, TA. adj. ant. Erguido, levantado. *Erectus.*

ENFILADO, DA. p. p. de ENFILAR.

ENFILADAS. s. f. p. Blas. Las cosas huecas, como anillos, sortijas, coronas pasadas en la banda, palo, faja ó lanza, que parades estan ensarta- das en orden. *Insertae, connexae.*

ENFILAR. v. a. Poner en fila varias cosas. *In seriem, in ordinem dirigere, ordinare.*

ENFILAR. Art. y Mil. Batir por el costado algun puesto, tropa ó fortificacion. *Latera percutere, concutere, obliquè percutere.*

ENFINGIDO, DA. p. p. de ENFINGIR.

ENFINGIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FINGIMIENTO ó FICCION.

ENFINGIR. v. a. ant. Lo mismo que FINGIR.

ENFINGIR. ant. Presumir, hincharse y manifes- tar soberbia. *Nimum confidere, superbirè.*

ENFITAS. s. f. ant. Fraude, engaño. *Fraus, dolus.*

ENFINTOSO, SA. adj. ant. Fraudulento, enga- ñoso. *Fraudulentus, dolosus.*

ENFISTOLADO, DA. p. p. de ENFISTOLARSE.

ENFISTOLARSE. v. r. ant. Pasar una llaga al estado de fistola. *Fistulosum fieri.*

ENFITEOSIS. s. f. ant. Lo mismo que ENFI- TEUSIS.

ENFITEOTA, s. m. ant. Lo mismo que ENFI- TEUTA.

ENFITEOTO, TA. adj. ant. Lo mismo que EN- FITEUTICO.

ENFITEUSIS. s. f. Enagamiento de bienes raices que se hace jurídicamente con voluntad de su dueño, y del que los recibe, pasando á este el dominio útil, y quedando el directo al que lo da. *Emphyteusis.*

ENFITEUTA. s. m. El que está obligado á pa- gar la carta de la enfiteusis. *Emphyteuta.*

ENFITEUTECARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que ENFITEUTICO.

ENFITEUTICARIO, RIA. adj. Lo mismo que ENFITEUTICO.

ENFITEUTICO, CA. adj. Lo que se da en enfiteusis, y lo que pertenece á ella. *Emphyteu- ticus.*

ENFIUCIADO, DA. p. de ENFIUCIAR.

ENFIUCIAR. v. n. ant. Lo mismo que CONFIAR.

ENFLAMADO, DA. p. p. de ENFLAMAR.

ENFLAMAR. v. a. ant. Lo mismo que INFLAMAR.

ENFLAQUECER. v. a. Poner flaco á alguno mi- norando su corpulencia ó fuerzas. *Macescere, extenuare.*

ENFLAQUECER. met. Debilitar, enervar. *Enervare, debilitare.*

ENFLAQUECER. v. n. Ponerse flaco. Úsase tambien como reciproco. *Languescere, macescere.*

ENFLAQUECER. ant. Sentir daño ó menoscabo en la salud. *Debilitari, languescere.*

ENFLAQUECER. ant. met. Desmayar, perder ánimo. *Languescere, animo deficere.*

ENFLAQUECIDAMENTE. adv. m. Con flaqueza y debilidad. *Effeminatè, debilitèr.*
 ENFLAQUECIDO. DA. p. p. de ENFLAQUECER.
 ENFLAQUECIMIENTO. s. m. La acción ó efecto de enflaquecer. *Attenuatio, extenuatio.*
 ENFLAQUECER. v. a. ant. Lo mismo que ENFLAQUECER.
 ENFLAQUECIDO. DA. p. p. de ENFLAQUECER.
 ENFLAQUESCIENTE. p. a. ant. de ENFLAQUECER. Lo que enflaquece ó se enflaquece. *Attenuans, debilitans, languescens.*
 ENFLAQUECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENFLAQUECIMIENTO.
 ENFLAUTADO. DA. adj. Hinchado, retumbante. *Inflatus, turgidus.*
 ENFLECHADO. DA. adj. que se aplica al arco dispuesto con la flecha para arrojársela. *Arcus sagitta instructus, sagitta nervo aptata.*
 ENFLORECER. v. a. ant. Engalanar con flores. Úsase también como recíproco. *Floribus ornare, florescere.*
 ENFLORECER. v. n. ant. Lo mismo que FLORECER.
 ENFLORECIDO. DA. p. p. de ENFLORECER.
 ENFOGADO. DA. p. p. de ENFOGAR.
 ENFOGAR. v. a. ant. Encender alguna cosa como el hierro, haciéndolo ascua. *Accendere, incendere, inflammare.*
 ENFOGAR. ant. Lo mismo que AHOGAR.
 ENFORCADO. DA. p. p. de ENFORCAR.
 ENFORCAR. v. a. ant. Lo mismo que AHORCAR.
 ENFORCIA. s. f. ant. Fuerza ó violencia hecha á alguna persona. *Vis, violentia.*
 ENFORMADO. DA. p. p. de ENFORMAR.
 ENFORMADO. adj. ant. Lo mismo que INFORMADO ó ANIMADO.
 ENFORMAR. v. a. ant. Lo mismo que INFORMAR.
 ENFORNADO. DA. p. p. de ENFORNAR.
 ENFORNAR. v. a. Lo mismo que ENHORNAR.
 ENFORRADO. DA. p. p. de ENFORRAR.
 ENFORRADURA. s. f. ant. Lo mismo que FORRO.
 ENFORRAR. v. a. ant. Lo mismo que AFORRAR.
 ENFORRO. s. m. ant. Lo mismo que FORRO.
 ENFORTALECER. v. a. ant. Lo mismo que FORTALECER.
 ENFORTALECIDO. DA. p. p. de ENFORTALECER.
 ENFORTALECIMIENTO. s. m. ant. La acción ó efecto de enfortalecer. *Roboratio, munitio.*
 ENFORTALECIMIENTO. ant. Lo mismo que FORTALEZA.
 ENFORTALESCER. v. a. ant. Lo mismo que FORTALECER.
 ENFORTALECIDO. DA. p. p. de ENFORTALECER.
 ENFORTECER. v. a. ant. Lo mismo que FORTALECER.
 ENFORTECIDO. DA. p. p. de ENFORTECER.
 ENFORTIDO. DA. p. p. de ENFORTIR.
 ENFORTIR. v. a. ant. Lo mismo que ENFURTIR.
 ENFOSADO. s. m. *Albeit.* Lo mismo que ENFOSCAMIENTO.
 ENFOSADO. DA. p. p. de ENFOSCAR y ENFOSCARSE.
 ENFOSCAR. v. a. ant. Lo mismo que OSCURECER.
 ENFOSCARSE. v. r. Ponerse hosco y ceñudo. *Torvè intueri.*
 ENFOSCARSE. Enfrascarse, engolfarse en algún negocio. *Implicari, negotiis.*
 ENFOSCARSE. Encapotarse, cubrirse el cielo de nubes. *Nubilari.*
 ENFOTADO. DA. p. p. de ENFOTARSE.
 ENFOTARSE. v. r. ant. Tener fe y confianza. Úsase en Asturias. *Confidere.*
 ENFRANQUECER. v. a. ant. Hacer franco ó libre. *Eximere, immunem facere.*
 ENFRANQUECIDO. DA. p. p. de ENFRANQUECER.
 ENFRASQUECER. v. a. ant. Lo mismo que ENFLAQUECER. Usábase también como neutro.
 ENFRASQUECIDO. DA. p. p. de ENFRASQUECER.
 ENFRASCADO. DA. p. p. de ENFRASCAR y ENFRASCARSE.
 ENFRASCAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de enfrascarse. *Implicatio, intricatio.*
 ENFRASCAR. v. a. Echar el agua, vino ú otro licor en frascos. *Lagenis infundere.*
 ENFRASCARSE. v. r. Enzarsarse, meterse en alguna espesura. *Dumetis implicari, in horrida sylva aberrare.*
 ENFRASCARSE. met. Aplicarse con tanta intención á algún negocio, disputa ó cosa semejante, que no queda libertad para distraerse á otra. *Omniem curam in aliquod negotium intendere.*

ENFRENADO. DA. p. p. de ENFRENAR.
 ENFRENADOR. s. m. El que enfrena bestias. *Fraenans, fraenator.*
 ENFRENAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de enfrenar. *Fraenatio, fraenandi actio.*
 ENFRENAR. v. a. Echar el freno al caballo, y también enseñarle, á que obedezca. *Equum fraenare, equo fraenum injicere.*
 ENFRENAR. met. Lo mismo que REFRENAR.
 ENFRENTE. adv. l. A la parte opuesta, frente á frente. *E regione.*
 ENFRIADERA. s. f. Vasija en que se enfría alguna bebida. *Situla algifica.*
 ENFRIADERO. s. m. El parage ó sitio para enfriar. *Locus rei frigorandae destinatus.*
 ENFRIADO. DA. p. p. de ENFRIAR.
 ENFRIADOR. s. m. Lo mismo que ENFRIADERO.
 ENFRIAMIENTO. s. m. La acción de enfriar alguna cosa. *Frigoris, algoris inductio.*
 ENFRIAR. v. a. Poner ó hacer que se ponga fría alguna cosa. *Frigorare, refrigerare.*
 ENFRIAR. met. Entibiar. Úsase también como recíproco. *Remissioem aliquem efficere, seignius agere.*
 ENFROSCADO. DA. p. p. de ENFROSCARSE.
 ENFROSCARSE. v. r. Lo mismo que ENFRASCARSE.
 ENFUCIADO. DA. p. p. de ENFUCIAR.
 ENFUCIAR. v. n. ant. Lo mismo que CONFIRAR.
 ENFUNDADO. DA. p. p. de ENFUNDAR.
 ENFUNDADURA. s. f. La acción y efecto de enfundar. *Refortio, repletio.*
 ENFUNDAR. v. a. Poner alguna cosa dentro de su funda. *Involucro, integumento obtegere.*
 ENFUNDAR. Llenar, henchir. *Farcire, replere.*
 ENFURCIO. s. m. ant. Lo mismo que INFURCIÓN.
 ENFURCIÓN. s. f. Lo mismo que INFURCIÓN.
 ENFURECER. v. a. Irritar á alguno, ó hacer que entre en furor. Úsase también como recíproco. *Irritare, in furorem agere.*
 ENFURECER. Ensoberbecer. *Elationis vel superbiae occasionem praebere, inflare animum.*
 ENFURECERSE. v. r. met. Alborotarse. Se dice del viento, del mar &c. *Maximè commoveri, turbari, tumescere.*
 ENFURECIDO. DA. p. p. de ENFURECER y ENFURECERSE.
 ENFURIADO. DA. p. p. de ENFURIARSE.
 ENFURIARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENFURECERSE.
 ENFURRUÑADO. DA. p. p. de ENFURRUÑARSE.
 ENFURRUÑARSE. v. r. fam. Ponerse enfadado y regañar. *Irasci, indignari.*
 ENFURTIDO. DA. p. p. de ENFURTIR.
 ENFURTIR. v. a. Dar en el batán á los paños y otros tejidos de lana el cuerpo correspondiente. *Farcire.*
 ENGABANADO. DA. adj. ant. Cubierto con gabán. *Sagelatus, sagulo indutus.*
 ENGACE. s. m. Lo mismo que ENGACE.
 ENGACE. met. La dependencia y conexión que tienen unas cosas con otras. *Nexus, connexio.*
 ENGAFADO. DA. p. p. de ENGAFAR.
 ENGAFAR. v. a. Cargar la ballesta con las gafas poniendo el arco en la nuez para disparar el bodego. *Ballistam ictui parare, tendere.*
 ENGAFAR. p. And. Trac cargada y puesta en el gancho la escopeta mientras se anda en el campo y á caza. *Scloppetum ictui paratum portare.*
 ENGAFECER. v. n. ant. Contraer la lepra. *Lepra insici.*
 ENGAITADO. DA. p. p. de ENGAITAR.
 ENGAITADOR. s. m. Engañador. *Deceptor, seductor.*
 ENGAITAR. v. a. Inducir á uno con halagos á que haga lo que reusaba. *Seducere.*
 ENGALANADO. DA. p. p. de ENGALANAR.
 ENGALANAR. v. a. Poner galana alguna cosa. Úsase también como recíproco. *Ornare, concinnare.*
 ENGALLADO. DA. adj. Erguido, derecho. *Erectus, reclusus.*
 ENGALLADURA. s. f. Lo mismo que GALLADURA.
 ENGANCHADO. DA. p. p. de ENGANCHAR.
 ENGANCHADOR. s. m. *Milic.* El que engancha. *Allector.*
 ENGANCHAMIENTO. s. m. La acción de enganchar á alguno. *Allectio.*
 ENGANCHAMIENTO. El dinero que se da á alguno para que siente plaza de soldado. *Allectionis pretium, merces.*
 ENGANCHAR. v. a. Agarrar alguna cosa con gancho ó colgarla de él. *Unco prehendere.*
 ENGANCHAR. met. fam. Atraer á uno con arte para que haga alguna cosa. *Blanditiis allicere.*
 ENGANCHAR. *Mil.* Atraer á alguno á que sien-

te plaza de soldado, ofreciéndole dinero. *Pecunia allicere.*
 ENGANCHE. s. m. Lo mismo que ENGANCHAMIENTO.
 ENGANDUJO. s. m. El hilo retorcido que cuelga de la franja llamada de engandujos. *Fila contorta ex timbria pendentia.*
 ENGANABOBOS. s. m. fam. Lo mismo que ENGAITADOR y EMBLECADOR.
 ENGAÑADIZO. ZA. adj. Fácil de engañar ó engañarse. *Seductilis.*
 ENGAÑADO. DA. p. p. de ENGAÑAR y ENGAÑARSE.
 ENGAÑADOR. RA. s. m. El que engaña. *Deceptor.*
 ENGAÑAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENGAÑO.
 ENGAÑANTE. p. a. ant. de ENGAÑAR. El que engaña. *Decipiens.*
 ENGAÑANZA. s. f. ant. Lo mismo que ENGAÑO.
 ENGAÑAPASTOR. s. m. Ave. Lo mismo que AUTILLO.
 ENGAÑAR. v. a. Hacer que otro crea lo que no es.
 ENGAÑARSE. v. r. Aprender lo que no es, tomar una cosa por otra. *Decipi, falli.*
 SER MALO DE ENGAÑAR. f. fam. que se dice del que es advertido y con dificultad se le engaña. *Perspicax, sagax, difficilis seductioni, fallaciae.*
 ENGAÑIFA. s. f. fam. Especie de engaño artificioso con apariencia de utilidad. *Circumventio, fucus.*
 ENGAÑO. s. m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa ó discurre. *Falsitas, error, mendacium.*
 DESHACER UN ENGAÑO. f. Satisfacer, desengañar, sacar del engaño y error aprehendido. *Errorum, dolum aperire, detegere.*
 LLAMARSE Á ENGAÑO. f. fam. Retraerse alguno de lo pactado por haber reconocido engaño en el contrato; ó pretender que se deshaga alguna cosa, alegando haber sido engañado. *A fide data, fraude cognita discedere.*
 ENGAÑOSAMENTE. adv. m. Con engaño. *Falaciter, fraudulenter.*
 ENGAÑOSO. SA. adj. Lo que engaña ó da ocasión á engañarse. *Fallax, dolosus.*
 ENGARABATADO. DA. p. p. de ENGARABATAR y ENGARABATARSE.
 ENGARABATAR. v. a. fam. Agarrar con garabato. *Unco prehendere.*
 ENGARABATARSE. v. r. Ponerse alguna cosa en forma de garabato. *Incurvari, insecti.*
 ENGARABITADO. DA. p. p. de ENGARABITARSE.
 ENGARABITARSE. v. r. fam. Subirse á lo alto. *Conscendere, in altum ascendere.*
 ENGARBADO. DA. p. p. de ENGARBARSE.
 ENGARBARSE. v. r. Encaramarse la perdiz ú otra ave á lo mas alto del árbol ú otra cosa. *Elevare, in fastigium conscendere.*
 ENGARBULLADO. DA. p. p. de ENGARBULLAR.
 ENGARBULLAR. v. a. fam. Confundir, enredar, mezclar unas cosas con otras. *Confundere, perturbare.*
 ENGARBE. s. m. Encadenación, trabazon de una cosa con otra por medio de un hilo de metal. *Nexus, concatenatio.*
 ENGARGANTADO. DA. p. p. de ENGARGANTAR.
 ENGARGANTAR. v. a. Meter alguna cosa por la garganta ó tragadero como á las aves que se ceban á mano. *In gutturem immittere, inserre.*
 ENGARITADO. DA. p. p. de ENGARITAR.
 ENGARITAR. v. a. Fortificar ó adornar alguna fábrica ó fortaleza con garitas. *Speculis instruere, ornare.*
 ENGARITAR. fam. Engañar con astucia. *Astutè, fraudulenter decipere.*
 ENGARRADO. DA. p. p. de ENGARRAR.
 ENGARRAFADO. DA. p. p. de ENGARRAFAR.
 ENGARRAFADOR. s. m. El que engarrafa. *Qui prendit, arripit.*
 ENGARRAFAR. v. a. fam. Agarrar fuertemente alguna cosa. *Prehendere, arripere.*
 ENGARRAR. v. a. ant. Lo mismo que AGARRAR.
 ENGARROTADO. DA. p. p. de ENGARROTAR.
 ENGARROTAR. v. a. Lo mismo que AGARRAR.
 ENGARZADO. DA. p. p. de ENGARZAR.
 ENGARZADOR. RA. s. m. y f. El que engarza. *Qui innectit.*
 ENGARZAR. v. a. Encadenar y trabar una cosa con otra por medio de un hilo de metal. *Innectere, trajecto filo concatenare.*
 ENGARZAR. Lo mismo que RIZAR.
 ENGASAJADO. DA. p. p. de ENGASAJAR.

ENGRIFARSE. v. r. Encrespase, erizarse. *Crispari*.
 ENGRÓSADO, DA. p. p. de ENGRÓSAR.
 ENGRÓSAR. v. a. Hacer gruesa y mas corpulenta alguna cosa, ó darle espesor y crasitud. Usase tambien como reciproco. *Crassare, crasum reddere*.
 ENGRÓSAR. met. Aumentar, hacer mas numeroso algun ejército, armada &c. *Augere, numerosum reddere*.
 ENGRÓSAR. v. n. Crecer, tomar cuerpo y hacerse mas grueso y corpulento. *Crassescere*.
 ENGRÓSECER. v. a. ant. Lo mismo que ENGRÓSAR.
 ENGRÓSECIDO, DA. p. p. de ENGRÓSECER.
 ENGRUDADO, DA. p. p. de ENGRUDAR.
 ENGRUDADOR. s. m. El que engruda. *Conglutinator*.
 ENGRUDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de engrudar. *Conglutinatio*.
 ENGRUDAR. v. a. Untar ó dar con engrudo alguna cosa. *Conglutinare*.
 ENGRUDILLO. s. m. d. de ENGRUDO.
 ENGRUDO. s. m. Masa de harina desatada en agua a fuego lento y puesta en punta para pegar y unir una cosa con otra. *Glaten*.
 ENGRUMECERSE. v. r. Hacerse grumos lo líquido. *In grumos coagulari*.
 ENGRUMECIDO, DA. p. p. de ENGRUMECERSE.
 ENGUALDRAPADO, DA. p. p. de ENGUALDRAPAR.
 ENGUALDRAPAR. v. a. Poner gualdrapas á alguna bestia. *Stragulis instruere*.
 ENGUANTADO, DA. p. p. de ENGUANTARSE.
 ENGUANTARSE. v. r. Usar de guantes con demasiada frecuencia. *Chirothecis nimium uti*.
 ENGUEDAJADO, DA. adj. Se aplica al pelo que esta hecho guedejas. Dicese tambien del que trae así la cabellera. *Cirratu*.
 ENGUEDAJADO. fam. El que cuida demasiado de componer y alisar las guedejas. *Cincinnatus, calamistratus*.
 ENGUICHADAS. adj. p. Blas. que se dice de las trompetas, cornetas, trompas de caza por los cordones que sirven para traerlas pendientes ó liadas al cuello ó en otra parte que no tocan con ellas, siendo de diferente esmalte que el instrumento. *Funiculis strictis, ligatis*.
 ENGUIJARRADO, DA. p. p. de ENGUIJARRAR.
 ENGUIJARRAR. v. a. Empedrar con guijarros. *Saxis sternere*.
 ENGUIRLANDADO, DA. p. p. de ENGUIRLANDAR.
 ENGUIRLANDAR. v. a. ant. Lo mismo que ADORNAR.
 ENGUIRNALDADO, DA. p. p. de ENGUIRNALDAR.
 ENGUIRNALDAR. v. a. Adornar con guirnalda. *Sertis ornare*.
 ENGUIZGADO, DA. p. p. de ENGUIZGAR.
 ENGUIZGAR. v. a. Incitar, estimular. *Incitare, stimulare*.
 ENGULLIDO, DA. p. p. de ENGULLIR.
 ENGULLIDOR, RA. s. m. y f. El que engulle. *Helluo*.
 ENGULLIR. v. a. Tragar atropelladamente y sin mascar la comida. *Deglutire, devorare*.
 ENGURRIA. s. f. ant. Lo mismo que ARRUGA.
 ENGURRIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ARRUGADO.
 ENGURRIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ARRUGAMIENTO.
 ENGURRIO. s. m. ant. Lo mismo que TRISTEZA, MELANCOLIA; como lo prueba el ref.: dia de nullo dia de ENGURRIO.
 ENGURRUADO, DA. p. p. de ENGURRUARSE.
 ENGURRUARSE. v. r. fam. Estar triste, melancólico y encogido: dicese comunmente de los pájaros. *Moerore affici, animo aut viribus deficere*.
 ENHACINADO, DA. p. p. de ENHACINAR.
 ENHACINAR. v. a. Lo mismo que HACINAR.
 ENHADADO, DA. p. p. de ENHADAR.
 ENHADAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFADAR.
 ENHADO. s. m. ant. Lo mismo que ENFADO.
 ENHADOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ENFADOSO.
 ENHARINADO, DA. p. p. de ENHARINAR.
 ENHARINAR. v. a. Llenar de harina, cubrir con ella la superficie de alguna cosa. *Farina conspergere, tegere*.
 ENHASTIADO, DA. p. p. de ENHASTIAR.
 ENHASTIAR. v. a. Causar hastio, fastidio, enfado. Usase tambien como reciproco. *Fastidire*.
 ENHASTILLADO, DA. p. p. de ENHASTILLAR.
 ENHASTILLAR. v. a. Poner ó colocar las saetas en el carcax. *Sagittas in pharetram immittere*.
 ENHASTÍO. s. m. ant. Lo mismo que HASTÍO.

ENHASTIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ENFADOSO.
 ENHATIJADO, DA. p. p. de ENHATIJAR.
 ENHATIJAR. v. a. Cubrir las bocas de las colmenas con unos harneros de esparto para llevarlas de un lugar á otro. *Alvearis ora spar-teo cribro occludere*.
 ENHEBRADO, DA. p. p. de ENHEBRAR.
 ENHEBRAR. v. a. Pasar la hebra de hilo ó seda por el ojo de la aguja. *Filum per acús foramen trajicere*.
 ENHEBRAR. met. fam. Enlazar, enbilar sentencias, refranes &c. *Conjungere, copulare*.
 ENHECHIZADO, DA. p. p. de ENHECHIZAR.
 ENHECHIZAR. v. a. ant. Lo mismo que HECHIZAR.
 ENHELGADO, DA. adj. ant. Lo mismo que HELGADO.
 ENHENADO, DA. p. p. de ENHENAR.
 ENHENAR. v. a. Cubrir ó envolver con heno alguna cosa. *Feno involvere, cooperire*.
 ENHERBOLADO, DA. p. p. de ENHERBOLAR.
 ENHERBOLAR. v. a. Infiionar, poner veneno en alguna cosa. Dicese mas comunmente de los hierros de las lanzas ó saetas que se untan con el zumo de yerbas punzoñosas. *Veneno inficere*.
 ENHETADO, DA. p. p. de ENHETAR.
 ENHETADOR. s. m. El que enhiesta. *Qui crigit*.
 ENHETADURA. s. f. La accion y efecto de enhiestar. *Erectio*.
 ENHETAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENHETADURA.
 ENHETAR. v. a. Levantar en alto, poner derecha y levantada alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Erigere, extollere*.
 ENHETAR. ant. Levantar gente de guerra. *Copias comparare, milites conscribere*.
 ENHETRADO, DA. p. p. de ENHETRAR.
 ENHETRADURA. s. f. La accion ó efecto de enhetrar ó enredar alguna cosa.
 ENHETRAMIENTO. s. m. ant. La accion de enhetrar. *Intricatio*.
 ENHETRAR. v. a. ant. Enredar, enmarañar el cabello. *Intricare, implicare*.
 ENHIELADO, DA. p. p. de ENHIELAR.
 ENHIELAR. v. a. Mezclar alguna cosa con miel. *Felle miscere*.
 ENHUESTO, TA. p. p. irreg. de ENHUESTAR.
 ENHUESTO. adj. Levantado, derecho. *Erectus*.
 ENHILADO, DA. p. p. de ENHILAR.
 ENHILAR. v. a. Meter el hilo por el ojo de la aguja ó por el agujero de las cuentas, perlas &c. *Filum per acús foramen immittere, transigere*.
 ENHILAR. met. Decir seguidamente y sin cncierto muchas cosas, como sentencias, refranes &c. *Congerere, coacervare*.
 ENHILAR. met. Ordenar, colocar en su debido lugar los pensamientos ó discursos de algun escrito ó discurso. *Ordinare, ordine inserere*.
 ENHILAR. met. Dirigir, guiar ó encaminar con orden alguna cosa. *Dirigere, ducere*.
 ENHILAR. v. n. Encaminarse, dirigirse á algun fin alguna cosa. *Aliquid dirigi, procedere, tendere*.
 ENHOCADO, DA. p. p. de ENHOCAR.
 ENHOCAR. v. a. ant. Lo mismo que AHUECAR.
 ENHORABUENA. s. f. Lo mismo que NORABUENA.
 ENHORAMALA. s. f. Lo mismo que NORAMALA.
 ENHORCADO, DA. p. p. de ENHORCAR.
 ENHORCAR. v. a. ant. Lo mismo que AHORCAR.
 ENHORNADO, DA. p. p. de ENHORNAR.
 ENHORNAR. v. a. Meter alguna cosa en el horno para que se cueza. *In furnum immittere*.
 ENHOTADO, DA. p. p. de ENHOTAR.
 ENHOTADO. adj. ant. Lo mismo que CONFADO.
 ENHOTAR. v. a. ant. Lo mismo que AZUZAR ó INCITAR. Se dice ordinariamente de los perros.
 ENHUECADO, DA. p. p. de ENHUECAR.
 ENHUECAR. v. a. Lo mismo que AHUECAR, que es como mas comunmente se dice.
 ENHUERADO, DA. p. p. de ENHUERAR.
 ENHUERAR. v. a. Dejar hueros los huevos. *Ova irrita vel infocunda edere*.
 ENHUMEDECER. v. a. ant. Lo mismo que HUMEDECER.
 ENHUMEDECIDO, DA. p. p. de ENHUMEDECER.
 ENIBIDO, DA. p. p. de ENIBIR.
 ENIBIR. v. a. ant. Lo mismo que INHIBIR.
 ENIBITORIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que INHIBITORIO.
 ENIGMA. s. m. Sentencia oscura, ó sentido oculto y misterioso que se encierra en alguna palabra, locucion ó pregunta. En lo antiguo se usaba como femenino. *Aenigma*.
 ENIGMATICO, CA. adj. Lo que tiene ó encierra enigmas. *Aenigmaticus*.

ENIGMATISTA. s. f. El que habla con enigmas. *Aenigmatista, aenigmatistes*.
 ENJABONADO, DA. p. p. de ENJABONAR.
 ENJABONADURA. s. f. Lo mismo que JABONADURA.
 ENJABONAR. v. a. Lo mismo que JABONAR.
 ENJABONAR. met. Tratar mal á otro de palabra, reprenderle con palabras ásperas e injuriosas. *Vehementer objurgare, exagitare*.
 ENJAEZADO, DA. p. p. de ENJAEZAR.
 ENJAEZADO. s. m. Germ. Galan.
 ENJAEZAR. v. a. Poner los jaeces al caballo. *Ornare*.
 ENJAGUADIENTES. s. m. ant. Lo mismo que ENJAGADIENTES.
 ENJAGUADO, DA. p. p. de ENJAGUAR.
 ENJAGUAR. v. a. ant. Lo mismo que ENJAGAR.
 ENJAGÜE. s. m. La adjudicacion que piden los acreedores ó interesados en algun navio en satisfaccion de sus créditos. *Adjudicatio*.
 ENJALBEGADO, DA. p. p. de ENJALBEGAR.
 ENJALBEGADOR, RA. s. m. y f. El que enjalbega. *Dealbator*.
 ENJALBEGAR. v. a. Blanquear las paredes con cal, tierra ó yeso blanco. *Dealbare parietes*.
 ENJALBEGAR. met. Afeitar, componer el rostro con albayalde ú otros afeites. *Fucare*.
 ENJALMA. s. f. Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla ligera. *Citellae genus*.
 ENJALMERO. s. m. El que hace ó vende enjalmas. *Citellarius*.
 ENJAMBRADERA. s. f. Lo mismo que CASQUILLA.
 ENJAMBRADERA. En algunas partes el rey ó maestra de las colmenas.
 ENJAMBRADERA. La abeja que por el ruido que mete dentro de la colmena y zumbido que se le oye denota estar en agitacion para salir á enjambiar en otra parte ó vaso. *Apes intra alveate susurrantes*.
 ENJAMBRADERO. s. m. El sitio en que enjambrian los colmeneros sus vasos ó colmenas.
 ENJAMBRADO, DA. p. p. de ENJAMBRAR.
 ENJAMBRAR. v. a. Coger las abejas que andan esparcidas ó los enjambres que estan fuera de las colmenas para encerrarlos en ellas. *Examina congregare quae extra alvearia divagantur*.
 ENJAMBRAR. Sacar el colmenero de una colmena un enjambre ó una porcion de abejas con su rey cuando está muy poblada de ganado, y en disposicion de salirse de ella. *Examen ex alveario, propter apum nimiam copiam, extrahere*.
 ENJAMBRAR. v. n. Criar una colmena tanto ganado que esté en disposicion de separarse alguna porcion de abejas con su rey y salirse de ella. *Apium soboles adeo copiosa, ut pars earum alveare relinquere senatur ad novas sedes quaerendas*.
 ENJAMBRAR. met. Multiplicar ó producir en abundancia. *Abundanter, copiosè producere*.
 ENJAMBRAZON. s. f. La accion y efecto de enjambiar. *Examiniu productio, generatio*.
 ENJAMBRE. s. m. Copia de abejas con su maestra que se juntan y salen de una colmena. *Examina, apum soboles*.
 ENJAMBRE. met. La muchedumbre de personas ó cosas juntas. *Multitudo, copia*.
 ENJAMBRILO. s. m. d. de ENJAMBRE.
 ENJANO. adv. t. ant. Lo mismo que CADA AÑO.
 ENJARCIADO, DA. p. p. de ENJARCIAR.
 ENJARCIAR. v. a. Poner la jarcia á una embarcacion. *Navim armamentis instruere*.
 ENJARDINADO, DA. p. p. de ENJARDINAR.
 ENJARDINAR. v. a. Ceir. Poner el ave de rapiña en algun prado ó parage verde. *In pratum immittere*.
 ENJARMO. s. m. ant. Lo mismo que ENSALMO.
 ENJAULADO, DA. p. p. de ENJAULAR.
 ENJAULAR. v. a. Encerrar ó poner dentro de la jaula alguna persona ó animal. *Cavea includere*.
 ENJECO. s. m. ant. Incomodidad, molestia. *Molestia, incommoditas*.
 ENJECO. ant. Dificultad, duda, entredo. *Arduitas, labor, difficultas*.
 ENJEMPLADO, DA. p. p. de ENJEMPLAR.
 ENJEMPLAR. v. a. ant. Lo mismo que EJEMPLIFICAR.
 ENJEMPLAR. s. m. ant. Lo mismo que EJEMPLAR.
 ENJEMPLO. s. m. ant. Lo mismo que EJEMPLO.
 ENJENZOS. s. m. p. Lo mismo que AJENZOS.
 ENJERGADO, DA. p. p. de ENJERGAR.
 ENJERGADO. adj. ant. Lo mismo que ENLUTADO ó vestido de jerga, que era el luto antiguo.
 ENJERGAR. v. a. fam. Principiar, ordenar y dirigir un negocio ó asunto. *Ordinare, dirigere*.

ENJORGUINADO, DA. p. p. de ENJORGUINAR.
 ENJORGUINAR. v. a. Tiznar con hollín. *Fuliginem tingere, conspurcare.*
 ENJOYADO, DA. p. p. de ENJOYAR.
 ENJOYAR. adj. ant. El que tiene ó posee muchas joyas. *Monilibus, gemmis, lapillis vel aliis pretiosis ornamentis ditatus, decoratus.*
 ENJOYAR. v. a. Adornar con joyas alguna persona ó cosa. *Monilibus, gemmis ornare.*
 ENJOYAR. met. Adornar, hermosear, enriquecer. *Ornare, decorare.*
 ENJOYAR. Entre plateros, poner ó engastar diamantes y otras piedras preciosas en alguna joya. *Pretiosa gemma includere, inserere.*
 ENJOYELADO, DA. adj. Se aplica al oro ó plata convertido en joyas y joyeles.
 ENJOYELADO. ant. Adornado de joyeles. *Monilibus ornatus.*
 ENJOYELADOR. s. m. Lo mismo que ENGASTADOR.
 ENJUAGADIENTES. s. m. fam. La porción de agua ó licor que se roma en la boca para enjuagar y limpiar la dentadura. *Aqua dentibus lavandis hausta.*
 ENJUAGADURA. s. f. La acción de enjuagar ó enjuagarse, y el agua ó licor con que se ha enjuagado alguna cosa. *Lotio, aqua lotioni deserviens.*
 ENJUAGAR. v. a. Limpiar la boca y dentadura con agua ú otro licor. *Os abluere, colluere.*
 ENJUAGAR. Aclarar y limpiar con agua clara lo que se ha jabonado ó fregado, principalmente las vasijas. *Lavare, abluere, abstergere.*
 ENJUAGUE. s. m. El agua, vino ú otro licor que sirve para enjuagar. *Liquor ad abluendum, ad abstergendum.*
 ENJUAGUE. La acción de ENJUAGAR.
 ENJUAGUE. met. Negociación oculta y artificiosa para conseguir lo que no se espera lograr por los medios regulares; y así se dice: andan haciendo ENJUAGUES. *Collusio, negotiatio colusoria.*
 ENJUGADO, DA. p. p. de enjugar.
 ENJUGADOR, RA. s. m. y f. El que enjuga.
 ENJUGADOR. s. m. Especie de camilla redonda hecha de aros y tablas delgadas de madera con un enrejado de cordel en la parte superior que sirve para enjugar y calentar la ropa. *Lectulus siccatorius.*
 ENJUGAR. v. a. Quitar la humedad y secar alguna cosa. Comúnmente se dice de la ropa húmeda ó mojada. *Exsiccare.*
 ENJUGAR. Limpiar la humedad que echa de sí el cuerpo, como las lágrimas, sudor &c., ó la que recibe moándose, como las manos, rostro &c. *Detergere, mundare.*
 ENJUGARSE. v. r. Enmagrecer, perder parte de la gordura que se tenía. *Macrescere, attenuari.*
 ENJUGLERIA. s. f. ant. Lo mismo que JUGLERIA.
 ENJUICIADO, DA. p. p. de ENJUICIAR.
 ENJUICIAR. v. a. for. Instruir una causa con las diligencias y documentos necesarios para que se pueda determinar en juicio. *Litem instruere.*
 ENJUICIAR. Deducir en juicio alguna acción. *Ex jure agere, causam dicere.*
 ENJUICIAR. Juzgar en juicio, sentenciar, determinar alguna causa. *Sententiam proferre, judicium pronuntiare.*
 ENJULLO. s. m. El palo redondo ó cilindro en que, van envolviendo los tejedores la tela conforme la van tejiendo.
 ENJUNCADO, DA. p. p. de ENJUNCAR.
 ENJUNCAR. v. a. Naut. Atar con juncos alguna vela. *Funibus sparteis innectere.*
 ENJUNDIA. s. f. La gordura que las aves tienen en la overa, como la de la gallina, pava &c. Suelese también tomar por el unto y gordura de cualquier animal. *Azungia, adeps, pinguedo.*
 ENJUNDIOSO, SA. adj. Lo que tiene mucha enjundia. *Pinguis.*
 ENJUNQUE. s. m. La carga mas pesada que se pone en el fondo del navio. *Onus gravius navis fundo impositum, merces ponderosae.*
 ENJURADO, DA. p. p. de ENJURAR.
 ENJURAMIENTO. s. m. ant. Juramento legal. *Juramentum, jusjurandum.*
 ENJURAR. v. a. ant. Lo mismo que DAR ó TRASPASAR ó CEDER DERECHO.
 ENJUTADO, DA. p. p. de ENJUTAR.
 ENJUTAR. v. a. Arq. Lo mismo que ENJUGAR, secarse la cal ú otra cosa.
 ENJUTA. s. f. Arq. El triángulo ó espacio que está en un cuadrado el círculo inscripto en él. *Quadrati triangula circulo resecta.*
 ENJUTEZ. s. f. Sequedad ó falta de humedad. *Siccitas, ariditas.*
 ENJUTO, TA. p. p. irreg. de ENJUGAR.
 ENJUTO. adj. met. ant. El parco y escaso así en obras como en palabras. *Parcus, modicus.*

ENJUTOS. s. m. p. Tascos y palos secos, pequeños y delgados como sarmientos, que sirven de yesca para encender lumbre. Úsase mas comúnmente entre pastores y labradores. *Ligna sicca igni excitando apta.*
 ENJUTOS. Cortezones pequeños de pan ó de otra cualquiera cosa que excitén la gana de beber. *Panis frustula sicca.*
 ENLABIADO, DA. p. p. de ENLABIAR.
 ENLABIADOR, RA. s. m. y f. El que enlabia. *Alliciens, seductor.*
 ENLABIAR. v. a. ant. Seducir con palabras dulces y promesas. *Verbis allicere, verbis seducere.*
 ENLABIO. s. m. ant. Suspensión, encanto ocasionado por la elocuencia ó artificio de las palabras. *Suadela, persuasio.*
 ENLACE. s. m. Union, conexión de una cosa con otra. *Nexus, connexio.*
 ENLACE. met. Lo mismo que PARENTESCO por cognación.
 ENLACIAR. v. n. Ponerse lacia alguna cosa. Úsase también como reciproco. *Languescere, flaccescere.*
 ENLADRILLADO, DA. p. p. de ENLADRILLAR.
 ENLADRILLADO. s. m. El pavimento hecho de ladrillos. *Solum lateribus stratum.*
 ENLADRILLADOR. s. m. Lo mismo que SOLADOR.
 ENLADRILLADURA. s. f. Lo mismo que ENLADRILLADO.
 ENLADRILLAR. v. a. Solar, formar de ladrillos el pavimento. *Lateribus sternere.*
 ENLAMADO, DA. p. p. de ENLAMAR.
 ENLAMAR. v. a. Cubrir las lluvias ó las avenidas los campos y tierras de lama. *Limo operire, cooperire.*
 ENLANADO, DA. adj. Cubierto ó poblado de lana. *Lana coopertus.*
 ENLARDADO, DA. p. p. de ENLARDAR.
 ENLARDAR. v. a. Lo mismo que LARDAR ó LARDEAR, que es como mas comúnmente se dice.
 ENLAZABLE. adj. ant. Lo que puede enlazarse. *Nexus capax.*
 ENLAZADO, DA. p. p. de ENLAZAR.
 ENLAZADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que enlaza. *Connectens.*
 ENLAZADURA. s. f. Lo mismo que ENLAZAMIENTO.
 ENLAZAMIENTO. s. m. La union y trabazon de una cosa con otra. *Nexus, connexio.*
 ENLAZAMIENTO. met. Lo mismo que ENLACE.
 ENLAZAR. v. a. Coger ó atar alguna cosa con lazos.
 ENLAZAR. met. Dar enlace á unas cosas con otras, como á los pensamientos, afectos &c. *Conjungere, connectere.*
 ENLECHUGUILLADO, DA. adj. El que usaba cuello de lechuguilla. *Collare plicato et rugoso instructus, ornatus.*
 ENLEJADO, DA. p. p. de ENLEJAR.
 ENLEJAR. v. a. Meter en leja. *In lixiviam immittere, immergere.*
 ENLENZAR. Poner lienzas ó tiras de lienzo en las obras de madera, particularmente en las de escultura, en las partes en que hay peligro de abrirse y en las juntas.
 ENLEVADO, DA. p. p. de ENLEVAR.
 ENLEVAR. v. a. ant. Lo mismo que ELEVAR.
 ENLIGADO, DA. p. p. de ENLIGARSE.
 ENLIGARSE. v. r. Enredarse, prenderse el pájaro en la liga. *Visco teneri, implicari, viscari.*
 ENLIJADO, DA. p. p. de ENLIJAR y ENLIJARSE.
 ENLIJAR. v. a. ant. met. Viciar, corromper, manchar, inficionar. *Corrumpere, inficere, vitiare.*
 ENLIJARSE. v. r. ant. Emporcarse, mancharse, ensuciarse. *Maculari, inquinari, foedari.*
 ENLISADO, DA. p. p. de ENLISAR.
 ENLISAR. v. a. ant. Lo mismo que ALISAR.
 ENLIZADO, DA. p. p. de ENLIZAR.
 ENLIZAR. v. a. Entre tejedores añadir lizos al telar para que la tela se pueda tejer. *Licia addere.*
 ENLODADO, DA. p. p. de ENLODAR.
 ENLODADURA. s. f. La acción y efecto de enlodarse.
 ENLODAR. v. a. Manchar, ensuciar alguna cosa con lodo. *Lutare, luto illinere.*
 ENLODAR. met. Manchar, envilecer. *Infamare, dedecorare.*
 ENLOQUECER. v. a. Hacer perder el juicio á alguno. *Furiare, dementare.*
 ENLOQUECER. v. n. Volverse loco, perder el juicio. *Insanire, menti destitui.*
 ENLOQUECER. Agr. Dejar los árboles de dar fruto ó darle con irregularidad por falta de cultivo ó vicio del terreno. *Arbores sterilesce.*
 ENLOQUECIDO, DA. p. p. de ENLOQUECER.
 ENLOQUECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de enloquecer. *Insania, demencia.*

ENLOSADO, DA. p. p. de ENLOSAR.
 ENLOSADO. s. m. El suelo cubierto de losas unidas y ordenadas.
 ENLOSAR. v. a. Cubrir el suelo de alguna pieza con losas unidas y ordenadas. *Lapidibus quadris solum sternere.*
 ENLOZANADO, DA. p. p. de ENLOZANARSE.
 ENLOZANARSE. v. r. Ostentar lozania y robustez. *Gloriari, superbire.*
 ENLOZANECER. v. n. ant. Lo mismo que LOZANEAR.
 ENLUCERNADO, DA. p. p. de ENLUCERNAR.
 ENLUCERNAR. v. a. ant. Lo mismo que DESLUMBRAR.
 ENLUCIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENLUCIDO.
 ENLUCIDO, DA. p. p. de ENLUCIR.
 ENLUCIDOR. s. m. El que enluce. *Dealbaus.*
 ENLUCIMIENTO. s. m. La acción y efecto de enlucir. *Dealbatio.*
 ENLUCIMIENTO. Lo mismo que BLANQUIMIENTO.
 ENLUCIR. v. a. Blanquear las paredes con yeso ó cal. *Dealbare.*
 ENLUCIR. Limpiar, poner tersas y brillantes la plata, armas &c. *Abstergere, purgare.*
 ENLUSTRECER. v. a. ant. Poner limpia y lustrosa alguna cosa. *Rem nitidam, splendidam reddere.*
 ENLUSTRECIDO, DA. p. p. de ENLUSTRECER.
 ENLUTADO, DA. p. p. de ENLUTAR.
 ENLUTAR. v. a. Cubrir de luto alguna cosa. *Funebri veste, funebri apparatu cooperire.*
 ENLUTAR. met. Obscurecer. *Obscurari.*
 ENLLENADO, DA. p. p. de ENLLENAR.
 ENLLENAR. v. a. ant. Lo mismo que LLENAR.
 ENLLENTECER. v. a. Reblandecer ó ablandar. *Mollescere.*
 ENLLENTECIDO, DA. p. p. de ENLLENTECER.
 ENMADERACION. s. f. ant. Lo mismo que ENMADERAMIENTO.
 ENMADERADO, DA. p. p. de ENMADERAR.
 ENMADERAMIENTO. s. m. La obra hecha de madera ó cubierta con ella, como los techos y artesonados antiguos. *Contignatio.*
 ENMADERAR. v. a. Cubrir con madera los techos de las casas y otras cosas. *Contignare.*
 ENMAGRECER. v. a. Hacer perder la gordura á alguno. *Macrefacere.*
 ENMAGRECER. v. n. Enflaquecer, perder la gordura. Úsase también como reciproco. *Macrescere.*
 ENMAGRESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENMAGRECER. Usábase también como reciproco.
 ENMAGRESCIMIENTO. s. m. ant. Enflaquecimiento ó flacura de algun cuerpo vegetal. *Macies, macritudo, tenuitas.*
 ENMANTADO, DA. p. p. de ENMANTAR y ENMANTARSE.
 ENMANTAR. v. a. Cubrir con manta alguna cosa, como un caballo &c. *Dorsuali stragulo cooperire.*
 ENMANTARSE. v. r. Estar triste, melancólico y afligido. Dicese mas comúnmente de las aves y pájaros. *Moerore affici.*
 ENMARADO, DA. p. p. de ENMARARSE.
 ENMARAÑADO, DA. p. p. de ENMARAÑAR.
 ENMARAÑAR. v. a. Enredar, revolver alguna cosa, como el cabello, una madeja de seda. *Implicare, intricare.*
 ENMARAÑAR. met. Confundir, enredar alguna cosa haciendo su éxito mas difícil; y así se dice: que un pleito, una dependencia, un negocio se ha ENMARAÑADO. *Implicare, intricare, confundere.*
 ENMARARSE. v. r. Naut. Hacerse la nave al mar, apartándose de la tierra. *In altum navigare.*
 ENMARCHITABLE. adj. ant. Lo que se puede marchitar. *Marcisci potens.*
 ENMARCHITADO, DA. p. p. de ENMARCHITAR.
 ENMARCHITAR. v. a. ant. Lo mismo que MARCHITAR.
 ENMARIDADO, DA. p. p. de ENMARIDAR.
 ENMARIDAR. v. n. Lo mismo que CASAR, CONTRAER MATRIMONIO. Úsase también como reciproco.
 ENMARILLECERSE. v. r. Ponerse descolorido y amarillo. *Pallescere.*
 ENMARILLECIDO, DA. p. p. de ENMARILLECERSE.
 ENMAROMADO, DA. p. p. de ENMAROMAR.
 ENMAROMAR. v. a. Atar ó sujetar con maroma. Dicese mas comúnmente de los toros, novillos y animales feroces. *Fune ligare.*
 ENMASCARADO, DA. p. p. de ENMASCARAR.
 ENMASCARAR. v. a. Cubrir el rostro con máscara. Úsase también como reciproco. *Larvam personam induere.*
 ENMECHADO, DA. p. p. de ENMECHAR.

ENMECHAR. v. a. ant. Lo mismo que MECHAR.
 ENMELADO, DA. p. p. de ENMELAR.
 ENMELAR. v. a. Untar con miel. *Melle illinere, ungere.*
 ENMELAR. Hacer miel las abejas. *Mellificare.*
 ENMELAR. met. Endulzar, hacer suave y agradable alguna cosa. *Gratum reddere, melleum facere.*
 ENMENDACION. s. f. La accion y efecto de enmendar ó corregir. *Emendatio.*
 ENMENDADAMENTE. adv. m. Correcta, exactamente. *Accuratè.*
 ENMENDADO, DA. p. p. de ENMENDAR.
 ENMENDADOR, RA. s. m. y f. El que enmienda ó corrige. *Emendator, castigador, corrector.*
 ENMENDADURA. s. f. ant. Lo mismo que ENMIENDA.
 ENMENDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENMIENDA y CORRECCION.
 ENMENDAR. v. a. Corregir, hacer que alguna cosa mala quede buena, quitando sus defectos. Úsase también como recíproco. *Emendare, castigare, corrigere.*
 ENMENDAR. Resarcir, recompensar los daños. *Damna rependere.*
 ENMENDAR. for. Revocar alguna sentencia. *Revocare, abrogare.*
 ENMIENDA. s. f. Correccion de algun error ó defecto. *Emendatio, correctio.*
 ENMIENDA. Recompensa ó premio. *Compensatio, præmium.*
 ENMIENDA. for. Satisfaccion y paga en pena del daño hecho. *Compensatio, satisfactio.*
 ENMIENTE. s. f. ant. Lo mismo que MEMORIA ó MENCION.
 ENMIENZADO, DA. p. p. de ENMIENZAR.
 ENMIENZAR. v. a. ant. Empezar. *Incipere.*
 ENMOHECER. v. n. Recobrar el vigor de la mocedad. *Iterum juvenescere.*
 ENMOHIGUADO, DA. p. p. de ENMOHIGUAR.
 ENMOHIGUAR. v. a. ant. Lo mismo que MULTIPlicAR.
 ENMOHECER. v. a. Cubrir de moho alguna cosa. Úsase mas comunmente como recíproco. *Mucere, mucore infici.*
 ENMOHECIDO, DA. p. p. de ENMOHECER.
 ENMOLDADO, DA. adj. ant. Lo mismo que IMPRESO ó DE MOLDE.
 ENMOLLECE. v. a. Ablandar. *Lenire, mollire.*
 ENMOLLECIDO, DA. p. p. de ENMOLLECE.
 ENMONDADO, DA. p. p. de ENMONDAR.
 ENMONDAR. v. a. En el obrage de paños limpiar y quitar las motas é hilachas á los paños. *Floccos tondere.*
 ENMONTADO, DA. adj. ant. Lo mismo que REMONTADO.
 ENMONTADURA. s. f. ant. La accion ó efecto de subir ó levantar en alto alguna cosa. *Elevatio, erectio.*
 ENMORDAZADO, DA. p. p. de ENMORDAZAR.
 ENMORDAZAR. v. a. Poner mordaza. *Fraenlinguam cohibere.*
 ENMOSTRADO, DA. p. p. de ENMOSTRAR.
 ENMOSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que MOSTRAR ó MANIFESTAR.
 ENMUDECER. v. a. Hacer callar, detener y atajar á uno para que no hable mas. *Elinguam, silentiosum reddere.*
 ENMUDECER. v. n. Quedar mudo, perder el habla. *Mutescere.*
 ENMUDECER. met. Guardar alguno silencio cuando pudiera ó debiera hablar. *Obmutescere.*
 ENMUDECIDO, DA. p. p. de ENMUDECER.
 ENNEGRECER. v. a. Tefir de negro, poner negra alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Nigrificare, nigrum reddere.*
 ENNEGRECIDO, DA. p. p. de ENNEGRECER.
 ENNEGRESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENNEGRECER.
 ENNEGRECIDO, DA. p. p. de ENNEGRESCER.
 ENNOBLECER. v. a. Hacer noble á alguno. *Nobilitare.*
 ENNOBLECER. met. Adornar, enriquecer alguna ciudad ó templo con grandes edificios. *Ornare, decorare.*
 ENNOBLECER. met. Dar lustre y esplendor. *Illustrare, clarum, splendidum reddere.*
 ENNOBLECIDO, DA. p. p. de ENNOBLECER.
 ENNOBLECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de ennoblecer.
 ENNUDECER. v. n. Lo mismo que ANUDARSE. Dícese propiamente de los árboles y enjertos.
 ENNUDECIDO, DA. p. p. de ENNUDECER.
 ENODIO. s. m. ant. Lo mismo que CERVATO.
 ENOJADÍSIMO, MA. adj. sup. de ENOJADO. *Valde iratus.*
 ENOJADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se enoja. *Irascibilis, iracundus.*

ENOJADAMENTE. adv. m. Con enojo. *Iracundè.*
 ENOJADO, DA. p. p. de ENOJAR y ENOJARSE.
 ENOJANTE. p. a. r. de ENOJAR. El que enoja. *Irritans, ad iracundiam provocans.*
 ENOJAR. v. a. Causar enojo. Úsase mas comunmente como recíproco. *Irritare, exacerbare, vel irasci.*
 ENOJAR. Molestar, desazonar. *Molestare, molestia afficere.*
 ENOJARSE. v. r. met. Alborotarse, enfurecerse. Dícese de los vientos, mates &c. *Furere, sativare.*
 ENOJO. s. m. Conmocion del ánimo, que causa ira ó enfado contra alguna persona. *Iracundia.*
 ENOJO. ant. Agravio, ofensa. *Offensio, injuria.*
 CRECIDO DE ENOJO. loc. ant. Lo mismo que LLENO DE ENOJO.
 LLENARSE DE ENOJO, IRA &c. f. Enfadarse; irritarse mucho. *Excandescere, aestuare præ ira, in furorem erumpere.*
 SER EN ENOJO CON ALGUNO. f. ant. Estar enojado con el. *Alicui esse iratum, inimicum.*
 ENOJOSAMENTE. adv. m. Con enojo. *Molestè, graviter, insensè.*
 ENOJOSO, SA. adj. Lo que causa enojo, molestia, enfado. *Molestus, gravis, odiosus.*
 ENOJUELO. s. m. d. de ENOJO.
 ENORFANECIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que HUÉRFANO.
 ENORGULLECIDO, DA. adj. ant. Lleno de orgullo, hinchazon ó soberbia. *Superbus, elatus, ferax.*
 ENORME. adj. Desmedido, excesivo. *Enormis, immodicus.*
 ENORME. Grave, torpe. *Enormis, turpis.*
 ENORMEDAD. s. f. ant. Lo mismo que ENORMIDAD.
 ENORMEMENTE. adv. m. Con enormidad. *Enormiter, immodicè.*
 ENORMIDAD. s. f. Exceso ó tamaño irregular y desmedido. *Enormitas, granditas immodica.*
 ENORMIDAD. met. Exceso de malicia. *Enormitas.*
 ENORMÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ENORMEMENTE.
 ENORMÍSIMO, MA. adj. sup. de ENORME. En lo forense se aplica al exceso de mas de la mitad del precio en los contratos.
 ENOYADO, DA. p. p. de ENOYAR.
 ENOYAR. v. a. ant. Lo mismo que ENOJAR.
 ENOYO. s. m. ant. Lo mismo que ENOJO.
 ENQUICIADO, DA. p. p. de ENQUICIAR.
 ENQUICIAR. v. a. Poner la puerta ó ventana en su quicio. *Cardini imponere.*
 ENQUILLOTRADO, DA. p. p. de ENQUILLOTRARSE.
 ENQUILLOTRARSE. v. r. Engreirse, desvanecerse. *Efferri, supbire, insumescere.*
 ENQUILLOTRARSE. fam. Enamorarse. *Amore accendi, flagrare, capi.*
 ENQUIRIDION. s. m. El libro manual que en poco volumen contiene mucha doctrina. *Enchyridion.*
 ENRAIGONADO, DA. p. p. de ENRAIGONAR.
 ENRAIGONAR. v. a. p. Murc. Poner en las paredes de las barracas de la seda el raigon ó atocha para que suban los gusanos á hilar. *Manipulos spartios paritibus affigere.*
 ENRAMADA. s. f. El adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. *Ornatus ex frondibus constructus.*
 ENRAMADA. Cobertizo hecho de ramas de árboles para sombra ó abrigo. *Umbraculum ex frondibus constructum.*
 ENRAMADO, DA. p. p. de ENRAMAR.
 ENRAMAR. v. a. Enlazar y entretrejer varios ramos para adornar algun sitio ó para hacer sombra. *Frondebis ornare, imbrare.*
 ENRANCIADO, DA. p. p. de ENRANCIARSE.
 ENRANCIARSE. v. r. Ponerse rancia alguna cosa. *Rancidum fieri.*
 ENRARECIDO, DA. p. p. de ENRARECER.
 ENRARECER. v. a. Dilatar, atenuar, poner rala alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Rarsificare.*
 ENRASADO, DA. p. p. de ENRASAR.
 ENRASAR. v. a. ant. Lo mismo que ARRASAR.
 ENRASAR. Alban. Igualar, poner llanas y lisas las paredes. Dícese tambien de las puertas y ventanas en que se ponen los cuarterones iguales y lisos. *Planare, æquare.*
 ENRASAR. v. n. Alban. Igualar la obra con otra, de suerte que tengan una misma altura. *Æquare, æquale esse.*
 ENRASTRADO, DA. p. p. de ENRASTRAR.
 ENRASTRAR. v. a. p. Murc. Hacer sargas de los capullos de que se ha de sacar la simiente de la seda, enhilándolos por un lado sin que penetre todo el casco del capullo. *Filum bomby-*

cis folliculis inserere, folliculorum seriem inserto filo ducere.
 ENRAYADO, DA. p. p. de ENRAYAR.
 ENRAYAR. v. a. Entre los maestros de coches fijar los rayos en las ruedas. *Radios rotis infigere.*
 ENREDADERA. s. f. Yerba que trepa y se enreda en las varas y cosas que encuentra. Tiene las hojas en forma de lanza, los rallo esquinados y correosos, las flores blancas y manchadas de otros colores. *Convolvulus arvensis.*
 ENREDADO, DA. p. p. de ENREDAR y ENREDARSE.
 ENREDADOR, RA. s. m. y f. El que enreda.
 ENREDADOR. El chismoso y embustero de costumbre. *Susurro, mendax.*
 ENREDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENREDO.
 ENREDAR. v. a. Prender con red á alguno. *Irretire.*
 ENREDAR. Tender las redes ó armarlas para cazar. *Retia mittere, tendere, circumducere.*
 ENREDAR. Enlazar, entretrejer, enmarañar una cosa con otra. *Implicare, intricare.*
 ENREDAR. Travesear, inquietar, revolver. Dícese comunmente de los muchachos. *Ludere, colludere, inquietare.*
 ENREDAR. Meter discordia y zifafia entre algunos. *Inimicitiam vel odium inter aliquos excitare, eos in contentionem adducere.*
 ENREDAR. met. Meter á alguno en algun empeño, ocasion ó negocio. *In discrimen adducere.*
 ENREDARSE. v. r. Sobrevenir diferencias, alteraciones y dificultades en algun negocio. *Turbare, inquietari.*
 ENREDARSE. fam. Amancebarse. *Pellicis amore capi.*
 ENREDO. s. m. Enlace desordenado de una cosa con otra, como de los hilos en la madeja, de las ramas en los árboles. *Implicatio, complicatio.*
 ENREDO. Travesura ó inquietud, especialmente hablando de los muchachos. *Juvenilis insolentia, petulantia.*
 ENREDO. En la composicion dramática ó épica, es la disposicion y artificio de los sucesos que hacen dificultosa la salida ó el desenlace de la accion. *Nodus, complicatio.*
 ENREDO. met. Engaño, mentira que ocasiona disurbios, disensiones y pleitos. *Commentum, dolus, fraus.*
 ENREDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de enredos, embarazos y dificultades. *Nodosus, intricatus, implicatus.*
 ENREHOJADO, DA. p. p. de ENREHOJAR.
 ENREHOJAR. v. a. Entre cereros revolver la cera en hojas que está en los pilones para que se blanquee. *Obvolvare, convolvare.*
 ENREJADO, DA. p. p. de ENREJAR.
 ENREJADO. s. m. Labor en forma de celosia, hecha por lo comun de cañas ó varas entretrejidas. *Opus clathratum.*
 ENREJADO. Labor de manos que se hace formando varios dibujos con hilos ó sedas entretrejidos y atravesados, y así se trabajan las randas y otras labores. *Opus transversis filis elaboratum.*
 ENREJADO. Germ. Cofia ó red grande de muger.
 ENREJADO. Germ. El pteso.
 ENREJAR. v. a. Cercar con rejas, cañas ó varas los huertos, jardines &c. *Clathrare, transversis vectibus sepire, munire.*
 ENREJAR. Poner, fijar la reja en el arado. *Vomere aratrum instruere.*
 ENREJAR. Herir con la reja del arado los pies de los bueyes, caballerías &c. *Vomere ferire.*
 ENREJAR. Germ. Prender, poner en la cárcel á alguno.
 ENREVESADO, DA. adj. Lo mismo que RE-
 VESADO.
 ENRIADO, DA. p. p. de ENRIAR.
 ENRIADOR, RA. s. m. y f. El que enria. *Immergens.*
 ENRIAR. v. a. Meter en el agua por algunos dias el lino, cáñamo ó esparto para que se cueza. *Cannabim, linum diluere, macerare, aqua subigere.*
 ENRIDADO, DA. p. p. de ENRIDAR.
 ENRIDAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de enridar. *Incitatio.*
 ENRIDANTE. p. a. ant. de ENRIDAR. El que enria. *Incitator, incitans.*
 ENRIDAR. v. a. ant. Lo mismo que AZUZAR, INCITAR.
 ENRIDAR. ant. Lo mismo que ENREDAR.
 ENRIDAR. ant. Lo mismo que RIZAR.
 ENRIDAR. ant. met. Lo mismo que IRRITAR.
 ENRIELADO, DA. p. p. de ENRIELAR.
 ENRIELAR. v. a. Hacer rieleos.
 ENRIPLADO, DA. p. p. de ENRIPLAR.

ENRIPIAR. v. a. *Alban.* Echar ó poner ripios en algun hueco. *Rudus inducere, intrudere.*

ENRIQUE. s. m. Nombre de cierta moneda que es la que mandó labrar el rey D. Enrique II, de que se hace mención en su crónica por Pedro Lopez de Ayala, año 6, cap. 8, que es el año 1371. Vease la crónica y las emiendas de Zurita pag. 302, donde se dice que era un real con las tres partes de cobre y una de plata, y valia tres maravedis. *Enrichus, monetæ genus.*

ENRIQUECEDOR. RA. s. m. y f. El que enriquece á alguno. *Ditans, locupletans.*

ENRIQUECER. v. a. Hacer á alguno rico. Úsase mas comunmente como reciproco. *Ditare, locupletare.*

ENRIQUECER. met. Adornar, engrandecer. *Ornare, illustrare, augere.*

ENRIQUECER. v. n. Hacerse alguno rico. *Ditari, ditatem fieri, locupletari, ditescere.*

ENRIQUECIDO. DA. p. p. de ENRIQUECER.

ENRIQUEÑO. ÑA. adj. Lo que pertenece á Enrique.

ENRIQUESCEDOR. s. m. ant. Lo mismo que ENRIQUECEDOR.

ENRIQUESCER. v. a. ant. Lo mismo que ENRIQUECER.

ENRIQUEZ. s. m. patronim. Lo mismo que hijo de ENRIQUE. Hoy es apellido de familia.

ENRISCADO. DA. p. p. de ENRISCAR y ENRISCARSE.

ENRISCADO. adj. Lleno de riscos ó peñascos. *Praerupius, impervius, praecip.*

ENRISCAMIENTO. s. m. ant. La acción de enriscarse. *Arditas, praecipitium.*

ENRISCAR. v. a. met. Levantar, elevar. *Erigere, attollere.*

ENRISCARSE. v. r. Guarecerse, meterse entre riscos y peñascos. *Juga montium petere, in praerupta se abdere.*

ENRISTRADO. DA. p. p. de ENRISTRAR.

ENRISTRAR. v. a. Poner la lanza en el ristre. *Hastam intendere, in hostem dirigere.*

ENRISTRAR. Poner, colocar los ajos y cebollas en la ristra. *Alliorum vel caeparum capita connectere, restes conficere.*

ENRISTRAR. met. Ir derecho hácia alguna parte, ó acertar finalmente con alguna cosa en que habia alguna dificultad ó embarazo. *Ad scopum directè tendere, proferare.*

ENRISTRE. s. m. La acción y efecto de enristrar. *Hastas directio.*

ENRIZADO. DA. p. p. de ENRIZAR.

ENRIZAMIENTO. s. m. La acción y efecto de rizar.

ENRIZAR. v. a. Lo mismo que RIZAR, que es como mas comunmente se dice.

ENRIZAR. ant. Azuzar ó irritar. *Irritare, oburgare, incitare.*

ENROBRECIDO. DA. adj. Lo que es duro y fuerte como el roble. *Durus, inflexibilis.*

ENROBUSTECER. v. a. Hacer robusta alguna cosa, darle robustez. *Roborare, solidare.*

ENROBUSTECIDO. DA. p. p. de ENROBUSTECER.

ENROCADO. DA. p. p. de ENROCAR.

ENROCAR. v. a. En el juego de ajedrez es mudar la pieza llamada rey de su lugar, al mismo tiempo que uno de los dos roques, y asegurarla y resguardarla con ellos. *In latruncularum ludo regem turribus munire.*

ENRODADO. DA. p. p. de ENRODAR.

ENRODAR. v. a. Castigar á algun delincuente rompiendole los huesos de brazos y piernas, y colocandole sobre una rueda pequeña de coche para que allí espire, como se practicaba en Francia. *Rotæ supplicio ultimo afficere, perimere.*

ENRODELADO. DA. adj. El armado con rodela ó con broquel. *Clypeo, scuto munitus.*

ENRODRIGONADO. DA. p. p. de ENRODRIGONAR.

ENRODRIGONAR. v. a. Enlazar, atar las vides nuevas ó árboles á otro árbol ó palo para que suban derechos. *Vitæ arboribus, fustibus illaqueare.*

ENROJADO. DA. p. p. de ENROJAR.

ENROJAR. v. a. ant. Poner roja alguna cosa con el calor ó el fuego. *Canefacere, ignitum reddere.*

ENROJAR. Tefir de color rojo, ó encenderse el rostro. *Rufare, rufescere.*

ENROJECER. v. a. Lo mismo que ENROJAR.

ENROJECIDO. DA. p. p. de ENROJECER.

ENROMADO. DA. p. p. de ENROMAR.

ENROMAR. v. a. ant. Poner roma alguna cosa. *Obtundere, obtusum reddere.*

ENRONA. s. f. *Ar.* Los escambros, cascotes y desperdicios que salen de las obras. *Rudera.*

ENRONADO. DA. p. p. de ENRONAR.

ENRONAR. v. a. *Ar.* Echar enrona en algun sitio.

ENRONQUECER. v. a. Poner ronco á alguno: Úsase mas frecuentemente como reciproco. *Ruare, rufescere.*

ENRONQUECIDO. DA. p. p. de ENRONQUECER.

ENRONQUECIMIENTO. s. m. Lo mismo que ENRONQUECER.

ENRONAR. v. a. Llenar de roña, pegarla. *Scabie afficere, scabiosum reddere.*

ENROSCADAMENTE. adv. m. En forma de toscá. *Sinuosa.*

ENROSCADO. DA. p. p. de ENROSCAR.

ENROSCADURA. s. f. La acción y efecto de enroscar alguna cosa. *Sinuatio, sinuamen.*

ENROSCAR. v. a. Torcer, doblar en redondo, poner en forma de rosca alguna cosa. Úsase tambien como reciproco: *Sinuare, in orbem convolvere.*

ENROSCAR. Germ. Envolver ó hacer lio de la ropa.

ENRUBESCE. v. a. ant. Poner ó volver rojo ó rubio. Usábase tambien como reciproco: *Rufum reddere.*

ENRUBIADO. DA. p. p. de ENRUBIAR.

ENRUBIADOR. RA. s. m. y f. Lo que tiene virtud de poner rubia ó roja alguna cosa. *Rufans, rubefaciens.*

ENRUBIAR. v. a. Poner rubia alguna cosa. Dícese mas comunmente de los cabellos, y se usa tambien como reciproco. *Rufare, rubefacere.*

ENRUBIO. s. m. La acción ó el efecto de enrubiarse, y tambien el ingrediente con que se hace. *Rufatio, rubefactio.*

ENRUDECER. v. a. ant. Hacer á alguno rudo, entorpecerle el entendimiento. *Hebetem, tardum efficeret.*

ENRUDECIDO. DA. p. p. de ENRUDECER.

ENRUINECER. v. n. Hacerse ruin. *Minui, in deterius abire.*

ENRUINECIDO. DA. p. p. de ENRUINECER.

ENRUINESCER. v. n. Lo mismo que ENRUINECER.

ENRUINESCIDO. DA. p. p. de ENRUINESCER.

ENRUNA. s. f. En algunas partes lo mismo que ENRONA.

ENRUNADO. DA. p. p. de ENRUNAR.

ENRUNAR. En algunas partes lo mismo que ENRONAR.

ENSABANADA. s. f. Lo mismo que ENCAMISADA.

ENSABANADO. DA. p. p. de ENSABANAR.

ENSABANAR. v. a. Cubrir, envolver alguna cosa con sabanas, como sucede cuando amoran á alguno. *Sindone involvere.*

ENSACADO. DA. p. p. de ENSACAR.

ENSACAR. v. a. Encerrar alguna cosa en sacos. *Sarcinas conficere, saccos implere.*

ENSALADA. s. f. Hortaliza aderezada con sal, aceite y otras cosas. *Olera aceto oleoque condita, acetaria.*

ENSALADA. met. Mezcla confusa de cosas diferentes que no tienen conexión. *Miscellanea.*

ENSALADA ITALIANA. La que se compone de diversas yerbas menores. *Herbarum aceto oleoque conditarum miscellanea.*

ENSALADA REPELADA. La que se hace con diferentes yerbas saludables, como con el mastuerzo, pimpinela, hinojo y otras. *Acetaria ex herbis salutaribus.*

ENSALADILLA. s. f. Bocados de dulce de diferentes géneros. *Bellaria promiscua saccharo condita.*

ENSALADILLA. Conjunto de varias piedras preciosas de diferentes colores puestas en joya. *Aureum ornamentum lapillis versicoloribus variegatum.*

ENSALMA. s. f. ant. Lo mismo que ENJALMA.

ENSALMADEIRA. s. f. ant. Lo mismo que ENSALMADORA.

ENSALMADOR. RA. s. m. y f. El hombre ó muger que tiene por oficio componer los huesos dislocados ó rotos. *Ossium luxatorum vel fractorum restitutor.*

ENSALMADOR. El que pretende hacer creer que cura por ensalmo. *Incantator.*

ENSALMAR. v. a. Componer los huesos dislocados ó rotos. *Luxata vel effracta ossa restitueret.*

ENSALMAR. Pretender curar usando de ensalmos. *Incantare.*

ENSALMAR Á ALGUNO. f. ant. Descalabrarle, romperle la cabeza. *Caput percutere, infringere.*

ENSALMO. s. m. Modo supersticioso de curar con oraciones y aplicación de varias medicinas. *Carmen, verba ad medendum composita, adhibita.*

HACER ALGUNA COSA POR ENSALMO. f. Hacerla con una prontitud extraordinaria y sin conocerse el modo con que se hizo. *Rem subito peragere.*

ENSALOBRADO. DA. p. p. de ENSALOBRARSE.

ENSALOBRARSE. v. r. Empoderarse y corromperse las aguas detenidas y encarcadas, haciendose amargas y salobres. *Aquam stagnantem corrumpi, putrescere.*

ENSALZADO. DA. p. p. de ENSALZAR.

ENSALZADOR. RA. s. m. y f. El que ensalza. *Exaltans, laudans.*

ENSALZAMIENTO. s. m. La acción y efecto de ensalzar. *Exaltatio.*

ENSALZAR. v. a. Engrandecer, exaltar. *Exaltare, commendare, laudare.*

ENSALZAR. Alabar, elogiar. Úsase tambien como reciproco. *Laudare, laudibus effere.*

ENSAMBENITADO. DA. p. p. de ENSAMBENITAR.

ENSAMBENITAR. v. a. Poner el sambenito al reo, sentenciado por el tribunal de la inquisición. *Infami sago anticere.*

ENSAMBLADO. DA. p. p. de ENSAMBLAR.

ENSAMBLADOR. s. m. El que ensambla. *Scalptor.*

ENSAMBLADURA. s. f. La acción y efecto de ensamblar. *Junctura, conjunctio, compactio.*

ENSAMBLAGE. s. m. Lo mismo que ENSAMBLADURA.

ENSAMBLAR. v. a. Unir, juntar las piezas de madera para la formación de alguna obra. *Conjungere, compingere, agmentare.*

ENSAMBLE. s. m. Lo mismo que ENSAMBLADURA.

ENSANCHA. s. f. Lo mismo que ENSANCHADO.

DAR ENSANCHAS. f. fam. Dar demasiada licencia ó libertad para algunas acciones. *Nimium alicui concedere, permittere, indulgere.*

DAR ENSANCHAS Á UN NEGOCIO. f. met. Dar atreguas, ó tener ineditos para ajustarse ó componerse. *Negotium differri, dilatarit.*

ENSANCHADO. DA. p. p. de ENSANCHAR y ENSANCHARSE.

ENSANCHADOR. RA. s. m. y f. El que ensancha. *Dilatator.*

ENSANCHAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENSANCHE.

ENSANCHE. v. a. Extender, dilatar alguna cosa. *Dilatare, amplificare, extendere.*

ENSANCHARSE. v. r. met. Desvanecerse, afectar gravedad y señorío, hacerse de rogar. *Superbire, fastu extolli, difficilem se rogantibus prebere.*

ENSANCHE. s. m. Dilatación, extension. *Dilatatio, augmentatio.*

ENSANCHE. La parte de tela que se remete en la costura del vestido para poderle ensanchar cuando lo necesite. *Laxatio.*

ENSANDECER. v. n. Volverse sandío, enloquecer. *Mente destitui, insanire.*

ENSANDECIDO. DA. p. p. de ENSANDECER.

ENSANGOSTADO. DA. p. p. de ENSANGOSTAR.

ENSANGOSTAR. v. a. Lo mismo que ANGOSTAR.

ENSANGOSTADO. DA. adj. ant. Lo mismo que ANGUSTIADO.

ENSANGRENTADO. DA. p. p. de ENSANGRENTAR y ENSANGRENTARSE.

ENSANGRENTAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de ensangrentar. *Cruentatio.*

ENSANGRENTAR. v. a. Manchar ó teñir con sangre alguna cosa. *Cruentare, sanguinare.*

ENSANGRENTARSE. v. r. Encenderse, irritarse ó demasiado en alguna disputa ó contienda ofendiéndose unos á otros. *Irritari, lacerari, altercantes mutuis probris impeti.*

ENSANGRENTARSE CONTRA ALGUNO. f. Encruelcerse, querer ocasionarle algun grave daño. *In aliquem saevire, indignari.*

ENSANGUSTADO. DA. adj. ant. Lo mismo que ENSANGOSTADO.

ENSANGUSTIADO. DA. p. p. de ENSANGUSTIAR.

ENSANGUSTIAR. v. a. ant. Lo mismo que ANGUSTIAR. Usábase tambien como reciproco.

ENSANIADO. DA. p. p. de ENSANIARSE.

ENSANIARSE. v. r. ant. Lo mismo que ENSANARSE.

ENSANNO. s. m. ant. Lo mismo que DENUESTO, INJURIA.

ENSAÑADO. DA. p. p. de ENSAÑAR.

ENSAÑADO. adj. ant. Lo mismo que VALEROSO.

ENSAÑAR. v. a. Irritar, enfurecer. Úsase tambien como reciproco. *Irritare, provocare, furore afficere.*

ENSARNECER. v. n. ant. Llenarse de sarna. *Scabie affici, scabiosum fieri.*

ENSARNECIDO. DA. p. p. de ENSARNECER.

ENSARTADO. DA. p. p. de ENSARTAR.

ENSARTAR. v. a. Pasar por un hilo varias co-

sas, como perlas, cuentas &c. *Innectere, connectere.*
ENSARTAR. met. Decir muchas cosas sin orden ni conexión. *Congerere, coacervare.*
ENSAY. s. m. En las casas de moneda lo mismo que ENSAYE.
ENSAYADO, DA. p. p. de ENSAYAR y ENSAYARSE.
ENSAYADOR. s. m. El que ensaya. *Examinator.*
ENSAYADOR. El que tiene por oficio ensayar el oro y plata. *Metallorum examinatore, probator.*
ENSAYALADO, DA. p. p. de ENSAYALAR y ENSAYALARSE.
ENSAYALAR. v. a. anr. Cubrir con tapete ú otra cosa algun mueble. *Tapete operire.*
ENSAYALARSE. v. r. ant. Vestirse ó cubrirse de sayal. *Sagum induere, sago indui, operiri.*
ENSAYAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENSAYO.
ENSAYAR. v. a. Probar, reconocer alguna cosa antes de usar de ella. *Examinare, probare.*
ENSAYAR. Amaestrar, adiestrar. *Docere, erudire.*
ENSAYAR. Hacer prueba ó examen de alguna función antes de ejecutarla en público. *Examinare, probare, tentare.*
ENSAYAR. Examinar, probar la calidad ó ley del oro, plata &c. *Ad huium lapidem aurum vel albidum metallum examinare.*
ENSAYAR. ant. Intentar; procurar. *Tentare, periculum facere.*
ENSAYARSE. v. r. Probatse á hacer alguna cosa para ejecutarla despues mas perfectamente ó para no extrañarla. *Exerceri, operi assuescere, profuldere.*
ENSAYE. s. m. Reconocimiento y examen de la calidad ó ley del oro, plata &c. *Metallorum examinatio.*
ENSAYO. s. m. Examen, reconocimiento, prueba. *Examen, probatio, profulsio.*
ENSEBADO, DA. p. p. de ENSEBAR.
ENSEBAR. v. a. Untar con sebo alguna cosa. *Sebare, sebo obducere, illinere.*
ENSECADO, DA. p. p. de ENSECAR.
ENSECAR. v. a. ant. Lo mismo que SECAR ó ENJUGAR.
ENSELVADO, DA. p. p. de ENSELVAR.
ENSELVADO. adj. Lleno de selvas ó árboles. *Locus arboribus consitus, silvulosus.*
ENSELVAR. v. a. Lo mismo que EMBOSCAR. Úsase tambien como reciproco.
ENSELLADO, DA. p. p. de ENSELLAR.
ENSELLAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSILLAR.
ENSEMBLA. adv. m. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE.
ENSEMBLE. adv. m. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE.
ENSEMBRA. adv. m. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE.
ENSEMEJANTE. adj. ant. Lo mismo que SEMEJANTE.
ENSENADA. s. f. Seno ó recodo que forma el mar entrando en la tierra. *Sinus.*
ENSENADO, DA. p. p. de ENSEÑAR.
ENSENADO. adj. Lo que está dispuesto á manera ó en forma de seno. *Sinusosus, in modum sinus.*
ENSEÑAR. v. a. Esconder, poner en el seno alguna cosa. *Insinuare.*
ENSEÑAR. *Naut.* Meter en una ensepada alguna embarcacion. Úsase mas comunmente como reciproco. Asi se dice: las corrientes nos enseñaron, el navio se enseñó. *In maris sinum navem immittere.*
ENSEÑOS. s. m. p. ant. Lo mismo que AJENJOS.
ENSEÑA. s. f. ant. Lo mismo que INSIGNIA ó ESTANDARTE.
ENSEÑABLE. adj. ant. Lo que puede facilmente enseñarse. *Docilis, facilis doceri.*
ENSEÑADAMENTE. adv. m. ant. Con enseñanza. *Doctè, dociliter.*
ENSEÑADERO, RA. adj. ant. Lo que puede ser enseñado. *Docilis.*
ENSEÑADO, DA. p. p. de ENSEÑAR y ENSEÑARSE.
ENSEÑADO. adj. ant. Docto, instruido. *Doctus.*
ENSEÑADOR, RA. s. m. y f. El que enseña. *Doctor.*
ENSEÑALADO, DA. p. p. de ENSEÑALAR.
ENSEÑALAR. v. a. ant. Lo mismo que SEÑALAR.
ENSEÑAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENSEÑANZA, que es como mas comunmente se dice.
ENSEÑANTE. p. a. ant. de ENSEÑAR. El que enseña. *Docens.*
ENSEÑANZA. s. f. Instruccion, documento, doctrina. *Doctrina, eruditio.*
ENSEÑAR. v. a. Instruir, doctrinar. *Docere, instruere, erudire.*
ENSEÑAR. Manifestar, mostrar, indicar alguna cosa, como el camino, la calle, esta ó aquella alhaja. *Ostendere, manifestare.*

ENSEÑARSE. v. r. Acostumbrarse, habituarse á alguna cosa. *Assuescere.*
ENSEÑO. s. m. fam. Lo mismo que ENSEÑANZA.
ENSEÑOREADO, DA. p. p. de ENSEÑOREAR y ENSEÑOREARSE.
ENSEÑOREADOR. s. m. ant. El que enseñorea. *Dominus, dominator.*
ENSEÑOREAR. v. a. Hacérsese señor y dueño de alguna provincia, estado, reino &c. *Dominari, jus et imperium exercere.*
ENSEÑOREARSE. v. r. Apoderarse, hacerse señor de alguna cosa. *Dominari, potiri.*
ENSERADO, DA. p. p. de ENSERAR.
ENSERAR. v. a. Cubrir ó forrar con pleita ó sera de esparto alguna cosa para su resguardo. *Operculo sparteo tegere, munire.*
ENSERES. s. m. p. Efectos, muebles, instrumentos, residuos. *Res, bona existentia.*
ENSILADO, DA. p. p. de ENSILAR.
ENSILAR. v. a. Poner, encerrar en el silo los granos. *In siro recondere.*
ENSILAR. met. ant. Comer, tragar mucho. *Deglutire.*
ENSILLADO, DA. p. p. de ENSILLAR.
ENSILLADO. adj. que se dice del caballo que tiene el lomo hundido. Suele aplicarse, por semejanza en el estilo familiar á las personas. *Dorsus subactus, demissus.*
ENSILLADURA. s. f. La parte en que se pone la silla al caballo, mula &c.
ENSILLAR. v. a. Poner la silla al caballo, mula &c. *Ephippio sternere.*
ENSILLAR. ant. Elevar, entronzar á alguno. *In sedem collocare, elevare.*
AUN NO ENSILLAMOS, Y YA CABALGAMOS. f. fam. que reprende á los que quieren llegar al fin ó término de las cosas sin haber puesto los medios necesarios.
ENSOBERBECER. v. a. Causar ó excitar la soberbia en alguno. Úsase tambien como reciproco. *Superbiam commovere; excitare, vel superbire.*
ENSOBERBECERSE. v. r. met. Agitarse el mar; alterarse, levantarse las olas. *Furere, extolli, tumescere.*
ENSOBERBECIDO, DA. p. p. de ENSOBERBECER y ENSOBERBECERSE.
ENSOGADO, DA. p. p. de ENSOGAR.
ENSOGAR. v. a. Atar con sogu alguna cosa, ó forrarla como se hace con los frascos y redomas. *Restibus ligare, circumvolvare.*
ENSOLERADO, DA. p. p. de ENSOLERAR.
ENSOLERAR. v. a. Echar ó poner soleras á las colmenas. *Soleam alvearibus aptare.*
ENSOLVEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que resuelve ó declara alguna cosa ó duda. *Declarator.*
ENSOLVER. v. a. ant. Incluir una cosa en otra. *Includere.*
ENSOLVER. *Med.* Resolver, disipar.
ENSONIO. s. m. ant. Lo mismo que ENSUEÑO.
ENSONADO, DA. p. p. de ENSONAR.
ENSONAR. v. a. ant. Lo mismo que SONAR. Úsabase tambien como neutro.
ENSOPADO, DA. p. p. de ENSOPAR.
ENSOPAR. v. a. Hacer sopa con el pan, empáñdole en vino ú otro licor. *Offam intingere.*
ENSORADERA. s. f. Lo mismo que ENEA.
ENSORDADO, DA. p. p. de ENSORDAR.
ENSORDAMIENTO. s. m. ant. El efecto de ensordecer ó hacerse sordo. *Surditas.*
ENSORDAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSORDECER. Úsabase tambien como reciproco.
ENSORDECER. v. a. Ocasionar ó causar sordera. *Surditate afficere.*
ENSORDECER. v. n. Contraer sordera, hacerse sordo. *Obsurdescere.*
ENSORDECER. met. Callar, no responder. *Tacere, non respondere.*
ENSORDECIDO, DA. p. p. de ENSORDECER.
ENSORDECIMIENTO. s. m. La acción ó efecto de ensordecer. *Surditas.*
ENSORTIJADO, DA. p. p. de ENSORTIJAR.
ENSORTIJAR. v. a. Torcer en redondo, enriزار, encrespas el cabello, hilo &c. *Crispare, torquere, comam, filum &c.; in circinnos flectere.*
ENSORTIJAR. Se dice del caballo que ensortija los ojos cuando por lozania los revuelve como que desea entrar en el combate.
ENSOTADO, DA. p. p. de ENSOTARSE.
ENSOTARSE. v. r. Meterse, ocultarse en algun sitio. *In locum, in nemus se abdere, se recipere.*
ENSUCIADO, DA. p. p. de ENSUCIAR y ENSUCIARSE.
ENSUCIADOR, RA. s. m. y f. El que ensucia.
ENSUCIAMIENTO. s. m. La acción y efecto de ensuciar ó ensuciarse. *Maculatio, inquinatio.*

ENSUCIAR. v. a. Manchar, poner sucia alguna cosa. *Commaculare, spurcare, foedare.*
ENSUCIAR. met. Manchar el alma, la nobleza ó la fama con los vicios ó con acciones indignas. *Inquinare, commaculare.*
ENSUCIARSE. v. r. Hacer las necesidades corporales en la cama, enaguas, calzones &c. *Sese concacare, sordescere.*
ENSUCIARSE. Dejarse sobornar con dádivas. *Muneribus corrumpi, capi.*
ENSUEÑO. s. m. ant. Lo mismo que SUEÑO.
ENSUNDIA. s. f. ant. Lo mismo que ENJUNDIA.
ENSUYADO, DA. p. p. de ENSUYAR.
ENSUYAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPRENDER.
ENTA. adv. l. ant. Lo mismo que DESDE.
ENTA. adv. l. ant. Lo mismo que HACIA.
ENTABLACION. s. f. Anotacion ó registro que suele escribirse en las tablas que se ponen en los templos para que conste de las memorias, fundaciones y capellanias que hay en ellos, y de las obligaciones de sus ministros. *In acta, in tabulas relatio.*
ENTABLADO, DA. p. p. de ENTABLAR.
ENTABLADO. s. m. Suelo formado de tablas. *Tabulatum.*
ENTABLADURA. s. f. La acción ó efecto de entablar. *Contabulatio, contignatio.*
ENTABLAMIENTO. s. m. Techo ó cubierta de algun edificio formado de tablas. *Contabulatio, contignatio.*
ENTABLAMIENTO. Lo mismo que CORNISON ó CORNISAMIENTO.
ENTABLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENTABLAMIENTO.
ENTABLAMIENTO. ant. Lo mismo que BANCO.
ENTABLAR. v. a. Cubrir, cercar ó asegurar con tablas alguna cosa. *Contabulare, contignare.*
ENTABLAR. Lo mismo que ENTABLILLAR.
ENTABLAR. En el juego de ajedrez, damas y otros colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego. *In ludo aciem instruere.*
ENTABLAR. Disponer, preparar, emprender alguna pretension, negocio ó dependencia. *Disponere, preparare, aggredi.*
ENTABLAR. Notar, escribir en las tablas de las iglesias alguna memoria ó fundacion para que conste. *In acta referre.*
ENTABLILLADO, DA. p. p. de ENTABLILLAR.
ENTABLILLAR. v. a. Asegurar con tabillitas y vendaje el hueso roto ó quebrado. *Tabellis et fasciis os effractum astringere, ligare.*
ENTADO. adj. Blas. Se aplica al escudo cuando los extremos de las piezas entran unos en otros. *Inserius.*
ENTALAMADO, DA. p. p. de ENTALAMAR.
ENTALAMADURA. s. f. La cubierta que se pone en las galeras y carros para defenderse del sol ó el agua los que caminan en ellos; y se compone de tres arcos de álamo que se fijan en los tendales, de un zarzo de cañas, y sobre él una tela de cáñamo ú de otra cosa semejante. *Operculum, stragulum.*
ENTALAMAR. v. a. ant. Cubrir con paños ó tapices. Hoy tiene uso en la Mancha, hablando de los carros que van cubiertos con tapices. *Stragulis tegere, cooperire.*
ENTALEGADO, DA. p. p. de ENTALEGAR.
ENTALEGAR. v. a. Meter ó guardar alguna cosa en talego. *In saccum immittere.*
ENTALLABLE. adj. Lo que es capaz de entallarse. *Excultabilis.*
ENTALLADOR. s. m. El que entalla. *Sculptor.*
ENTALLADURA. s. f. La acción y efecto de entallar. *Sculptura.*
ENTALLAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENTALLADURA.
ENTALLAR. v. a. Hacer figuras de entero ó medio relieve en madera, bronce, mármol &c. *Sculpere, caulare.*
ENTALLAR. Esculpir ó abrir en lámina ó piedra. *Incidere, sculptere.*
ENTALLAR. v. n. Venir bien ó mal el vestido al talle, hacer ó formar el talle. *Vestem corpori convenire, quadrare.*
ENTALLE. s. m. ant. Obra de entalladura. *Sculptura, caelatura.*
ENTALLECER. v. n. Echar tallos las plantas y árboles. *Germinare, pullulare.*
ENTALLECIDO, DA. p. p. de ENTALLECER.
ENTAPECER. v. a. ant. Lo mismo que TUPIR.
ENTAPECIDO, DA. p. p. de ENTAPECER.
ENTAPIZADO, DA. p. p. de ENTAPIZAR.
ENTAPIZAR. v. a. Cubrir con tapices. *Aulaeis ornare, vestire.*
ENTARASCADO, DA. p. p. de ENTARASCAR.
ENTARASCAR. v. a. fam. Cargar de demasados adornos á una persona. Úsase mas comunmente como reciproco. *Nimitum ornare.*
ENTARIMADO, DA. p. p. de ENTARIMAR.

ENTARIMAR. v. a. Cubrir el suelo con tarimas. *Solum tabulis sternere.*
 ENTARIMADO. s. m. Suelo cubierto con tarimas.
 ENTARQUINADO, DA. p. p. de ENTARQUINAR.
 ENTARQUINAR. v. a. Abonar ó engrasar las tierras con tarquin. *Limo, coeno agrum foecundare.*
 ENTARQUINAR. Manchar, ensuciar con tarquin. *Coeno, limo inquinare, spurcare.*
 ENTE. s. m. *Filos.* Lo que tiene real existencia. *Ens.*
 ENTE. El sugeto ridiculo, ó que en su modo y porte se hace reparable. *Homuncio, despiciabilis homo.*
 ENTE DE RAZON. *Filos.* El que no tiene ser real y verdadero, y solo existe objetivamente en el entendimiento. *Imago rei non existentis.*
 ENTECADO, DA. adj. Lo mismo que ENTECO.
 ENTECO, CA. adj. Enfermizo, debil, flaco. *Debilis, languidus, infirmus.*
 ENTEGRAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ENTERAMENTE.
 ENTEGRO, GRA. adj. ant. Lo mismo que ÍNTEGRO.
 ENTELADO, DA. adj. ant. Se aplica á los ojos cuando la vista está turbada. *Obnubilus, turbidus, obscurus.*
 ENTELERIDO, DA. adj. que se aplica al que esta sobrecogido de frio ó de pavor. *Frigore torpens, pavidus.*
 ENTENA. s. f. Especie de percha muy larga, á la cual esta asegurada la vela latina en las embarcaciones de esta clase. Distinguese de la verga, que es la que sirve á las velas cuadradas, en ser mucho mas larga y formar una curva. *Antenna.*
 ENTENADO, DA. s. m. y f. El hijo ó hija que llevan del primer matrimonio los que contraen segundo. *Privignus.*
 ENTENCIADO, DA. p. p. de ENTENCIAR.
 ENTENCIAR. v. a. ant. Insultar. *Lacessere, provocare, irritare.*
 ENTENCION. s. f. ant. Lo mismo que INTENCION.
 ENTENEDERAS. s. f. p. fam. Lo mismo que ENTENDIMIENTO ó facultad de conocer y entender.
 ENTENDEDOR, RA. s. m. y f. El que entiende. *Intelligens.*
 AL BUEN ENTENDEDOR POCAS PALABRAS, ó Á BUEN ENTENDEDOR BREVE HABLADOR. ref. que dan á entender que el sugeto capaz y de buen entendimiento comprende facilmente lo que se le quiere decir.
 ENTENDER. v. a. Tener idea clara de las cosas, comprenderlas. *Intelligere, concipere, capere.*
 ENTENDER. Saber con perfeccion alguna cosa; y así se dice: esta materia la ENTIENDE fulano. *Intelligere, scire, callere.*
 ENTENDER. Conocer, penetrar. *Intelligere, callere, percipere.*
 ENTENDER. Discurrir, inferir, deducir. *Intelligere, deducere, inferre.*
 ENTENDER. Lo mismo que OIR.
 ENTENDER. Tener intencion ó mostrar voluntad de hacer alguna cosa. *Velle, intendere.*
 ENTENDER. Creer, pensar, juzgar. Así decimos: yo ENTIENDO que sería mejor tal cosa. *Crede-re, putare, censere.*
 ENTENDERSE. v. r. Conocerse, comprenderse á si mismo, saber lo que hay en si. *Sese cognoscere.*
 ENTENDERSE. Ir dos ó mas de conformidad en algun negocio. *Communi consensu statuere, agere.*
 ENTENDER Á ALGUNO. f. Conocer su ánimo ó su intencion; y así se dice: ya te ENTIENDO. *Intelligere, animadvertere.*
 ENTENDER EN ALGUNA COSA. f. Ocuparse en ella. *Tractare, agere.*
 ENTENDERSE ALGUNA COSA CON UNO ó MUCHOS. f. Pertenerle, tocarle, estar comprendidos en ella. Dicese mas comunmente hablando de leyes ó mandatos. *Comprehendi, includi in aliqua causa.*
 ENTENDERSE ALGUNO. f. Tener algun motivo ó razon oculta para obrar de cierto modo. *Scire quid agat.*
 ENTENDERSE CON ALGUNO ó CON ALGUNA COSA. f. Avenirse con alguno para tratar determinados negocios. *Convenire, consentire.*
 ENTENDERSE Á ALGUNO UNA COSA. f. fam. Estar diestro y ejercitado en ella; y así se dice: á fulano se le ENTIENDE bien ese negocio. *Expertum, probatum esse.*
 Á MI ENTENDER. mod. adv. Segun mi juicio ó mi modo de pensar. *Mea quidem sententia.*
 CADA UNO SE ENTIENDE. expr. con que satisfa-

ce aquel á quien reconviene de alguna cosa que aparentemente disuena. *Quisque res suas curat.*
 CADA UNO SE ENTIENDE, Y TRASTEJABA DE NOCHE. ref. con que se moteja al que hace algun despropósito estando persuadido de que procede con acierto.
 CADA UNO SE ENTIENDE, Y TRASTEJABA DE NOCHE, Y HURTABA LAS TEJAS Á SU VECINO. ref. con que se moteja al que para hacer alguna maldad afecta extravagancias con que oculta sus malos designios.
 NO ENTENDOR EL ABECE. f. fam. con que se pondera la ignorancia de alguno. *Nec elementorum notas tenet.*
 NO ENTENDÉRSLE MAS Á ALGUNO. f. Saber poco. *Nihil amplius capere.*
 NO LO ENTENDERÁ GALVAN. expr. con que se denota que una cosa es muy intrincada, oscura e imperceptible. *Res difficilis, inextricabilis est.*
 NO SE ENTIENDE ESO CONMIGO. f. con que se da á entender que no nos comprende alguna cosa en que nos quieren incluir. *Nihil ad me, et re mea non est.*
 QUÉ SE ENTIENDE? ó CÓMO SE ENTIENDE? expr. que manifiestan el enojo que se concibe de lo que se oye ó se ve. *Quid hoc? cur ita?*
 ENTENDIBLE. adj. ant. Lo mismo que INTELIGIBLE.
 ENTENDIDAMENTE. adv. m. Con inteligencia.
 ENTENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ENTENDIDO. *Valde doctus, sapientissimus.*
 ENTENDIDO, DA. p. p. de ENTENDER y ENTENDERSE.
 ENTENDIDO. adj. Sabio, docto. Lo mismo que INTELIGENTE.
 DARSE POR ENTENDIDO. f. Manifestar alguno con señales ó palabras que está en el hecho de alguna cosa. *Rem intellexisse signis manifestare.*
 DARSE POR ENTENDIDO. f. Corresponden á alguna atencion ó fineza con las gracias ó recompensa que se acostumbran. *Agere gratias, referre gratiam.*
 DARSE ó NO DARSE POR ENTENDIDO. f. Responder ó no al caso satisfaciendo á lo que se pregunta ó habla. *Alienum á questione, vel congruus questionis responsum dare.*
 ENTENDIENTE. p. a. ant. de ENTENDER. El que entiende. *Intelligens.*
 ENTENDIMIENTO. s. m. Potencia ó virtud que se atribuye al alma en cuanto concibe y conoce. *Intellectus, ratio.*
 ENTENDIMIENTO. Buen talento, facilidad en comprender. *Capacitas, intelligendi facilitas.*
 ENTENDIMIENTO. ant. La inteligencia ó sentido que se da á lo que se dice ó escribe. *Sensus, intelligentia.*
 OFUSCARSE EL ENTENDIMIENTO. f. Lo mismo que OFUSCARSE LA RAZON. *Caligine mentem ofundi.*
 ENTENEDECER. v. a. Oscurecer, llenar de tinieblas. *Obscurare.*
 ENTENEDECIDO, DA. p. p. de ENTENEDECER.
 ENTENEDECER. v. a. ant. Lo mismo que ENTENEDECER.
 ENTENEDECIDO, DA. p. p. de ENTENEDECER.
 ENTENZON. s. f. ant. Contienda, discordia. *Discordia, dissensio.*
 ENTERRADO, DA. p. p. de ENTERRAR.
 ENTERRAMENTE. adv. m. Cabal, plenamente, del todo. *Plenè, perfectè.*
 ENTERRAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de dar integridad á alguna cosa. *Integratio, instauratio.*
 ENTERRAR. v. a. ant. Completar, dar integridad á alguna cosa. *Integrare.*
 ENTERRAR. Informar, instruir á alguno de algun negocio. Úsase tambien como reciproco. *Instruere.*
 ENTERRARSE. v. r. ant. Lo mismo que ATERIRSE.
 ENTERRASCO, DA. p. p. de ENTERRARSE.
 ENTERRAZ. s. f. ant. Lo mismo que ENTERRAZA.
 ENTERRAZA. s. f. Integridad, perfeccion, complemento. *Integritas.*
 ENTERRAZA. met. Integridad, rectitud en la administracion de justicia. *Probitas, atqutitas.*
 ENTERRAZA. Fortaleza, constancia, firmeza de ánimo. *Animi fortitudo, constantia.*
 ENTERRAZA. Severa y perfecta observancia de la disciplina. *Severa disciplinae observatio.*
 ENTERRAZA VIRGINAL. Lo mismo que VIRGINIDAD.
 ENTERRÍSIMO, MA. adj. sup. de ENTERRAR. *Valde, perfectè integer.*

ENTERIZO, ZA. adj. Lo que está entero. *Integer.*
 ENTERNECER. v. a. Ablandar, poner tierna y blanda alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Emollire, mollem fieri.*
 ENTERNECER. met. Mover á ternura por compasion ú otro motivo. Úsase tambien como reciproco. *Animum commiseratione commovere, afficere.*
 ENTERNECIDAMENTE. adv. m. Con ternura. *Tenerè, molliter.*
 ENTERNECIDO, DA. p. p. de ENTERNECER.
 ENTERNECIMIENTO. s. m. El acto y efecto de enternecer y enternecerse. *Teneritas, teneritudo.*
 ENTERNECER. v. a. ant. Lo mismo que ENTERNECER. Úsabase tambien como reciproco.
 ENTERNECIDO, DA. p. p. de ENTERNECER.
 ENTERO. RA. adj. Cabal, cumplido, sin falta alguna. *Integer, absolutus, perfectus.*
 ENTERO. Se aplica al animal que no está castrado. *Non castratus.*
 ENTERO. met. Robusto, sano. *Sanus integer.*
 ENTERO. Recto, justo. *Justus, integer, probus.*
 ENTERO. Constante, firme. *Constans, firmus, propositi tenax.*
 ENTERO. Se aplica al cuerpo incorrupto. *Incorruptus.*
 ENTERO. Lo mismo que INCORRUPTO por el que no ha perdido su virginidad.
 ENTERO. *Arit.* Se dice del número ó cantidad que no tiene fraccion. Así se dice: la suma de los números ENTEROS. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Integer numerus.*
 ENTERO. fam. Tupido, fuerte, recio. Dicese de las telas. *Solidus.*
 ENTERO. s. m. El acto de completar alguna cantidad. *Integratio.*
 POR ENTERO. mod. adv. Lo mismo que ENTERAMENTE.
 ENTERPRETADO. DA. p. p. de ENTERPRETAR.
 ENTERPRETAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INTERPRETACION.
 ENTERPRETAR. v. a. ant. Lo mismo que INTERPRETAR.
 ENTERRADO, DA. p. p. de ENTERRAR.
 ENTERRADOR. s. m. El que entierra los cadáveres, que mas comunmente se llama sepulturero. *Vespillo, funerator.*
 ENTERRAMIENTO. s. m. Lo mismo que ENTIERRO.
 ENTERRAMIENTO. ant. Lo mismo que SEPULCRO ó SEPULTURA.
 ENTERRAR. v. a. Poner debajo de tierra. *Humare.*
 ENTERRAR. Dar sepultura á algun cadáver. *Sepelire.*
 ENTERRAR. Sobrevivir y ver la muerte de alguno. *Aliis supervivere.*
 ENTERRARSE EN VIDA. f. que se usa hablando de las personas que se retiran de todo comercio del mundo, especialmente de las que entran en religion. *In solitudinem se condere, mundi consuetudinem fugere.*
 CONTIGO ME ENTIERREN. expr. fam. con que se manifiesta la satisfaccion que causa el hallar quien apruebe nuestras ideas y se conforme con ellas. *Ex sententia, ex voto, ad voluntatem loqueris.*
 ¿DONDE ENTIERRA Vm.? Modo de hablar con que se contiene y zumba al baladron que echa muchos fieros. *Ubinam balatro mortuos condis?*
 ENTERRORIO. s. m. ant. Lo mismo que ENTIERRO.
 ENTESADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que INTENSAMENTE, FERVOROSAMENTE.
 ENTESADO, DA. p. p. de ENTESAR.
 ENTESADO. adj. ant. Repleto, lleno, hinchado de comida. *Plenus, refertus.*
 ENTESAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de entesar. *Intensio.*
 ENTESAR. v. a. Dar mayor fuerza, vigor ó intension á alguna cosa. *Intendere, roborare.*
 ENTESADO, DA. adj. ant. Lo encasquetado ó encajado en la cabeza. *Capiti impositus.*
 ENTETECER. v. a. ant. Lo mismo que APRETAR ó ENDURECER. Úsabase tambien como reciproco.
 ENTETECIDO, DA. p. p. de ENTETECER.
 ENTETINO. s. m. ant. Lo mismo que INTENTINO.
 ENTIBADO, DA. p. p. de ENTIBAR.
 ENTIBADOR. s. m. El que apuntala las minas para que no se desmoronen y no ofendan á los trabajadores. *Fodinas, cuniculos fulciens.*
 ENTIBAR. v. n. Lo mismo que ESTRIBAR.
 ENTIBAR. v. a. En las minas lo mismo que APUNTALAR.
 ENTIBADERO. s. m. ant. Lugar ó sitio desti-

nado para entibiar alguna cosa. *Locus ad tepidandum aptus.*
ENTIBIADO, DA. p. p. de **ENTIBIAR**.
ENTIBIAR, v. a. Poner tibia alguna cosa líquida, darle un grado de calor moderado. *Tepefacere.*
ENTIBIAR, met. Templar, moderar las pasiones, los afectos ó el fervor con que se hacía alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Languidiorem seu remissionem aliquem efficere. Segnius agere.*
ENTIBIECERSE, v. r. ant. Lo mismo que **ENTIBIARSE**.
ENTIBIECIDO, DA. p. p. de **ENTIBIECERSE**.
ENTIBO, s. m. *Arquit.* Lo mismo que **ESTRIBO**. En las minas el madero que sirve para apuntalarlas.
ENTIBO, met. Fundamento, apoyo. *Robur, fundamentum.*
ENTIDAD, s. f. *Filos.* Lo que constituye la esencia de alguna cosa. *Essentia.*
COSA DE ENTIDAD, Lo mismo que **COSA DE SUSTANCIA**, DE CONSIDERACION, DE VALOR.
ENTIERRO, s. m. La acción y efecto de enterrar los cadáveres. *Humatio.*
ENTIERRO, El sepulcro ó sitio en que se ponen los difuntos. *Sepulcrum.*
ENTIERRO, El acompañamiento que va con el cadáver; y así se dice: hoy ha pasado un entierro por mi calle. *Pompa funebris.*
ENTIGRECERSE, v. r. Enojarse, irritarse, enfurecerse de cólera y rabia. *Ira scandescere, furere.*
ENTIGRECIDO, DA. p. p. de **ENTIGRECERSE**.
ENTIMEMA, s. m. Silogismo imperfecto que consta solamente de dos proposiciones, que son antecedente y consiguiente: como el sol alumbra, luego es de día. *Enthymema.*
ENTIMEMÁTICO, CA. adj. Lo perteneciente al entimema. *Ad enthymema pertinens.*
ENTINADO, DA. p. p. de **ENTINAR**.
ENTINAR, v. a. Dar á alguna cosa tinte ó color. *Tingere.*
ENTINTADO, DA. p. p. de **ENTINTAR**.
ENTINTAR, v. a. Manchar ó teñir con tinta. *Atramento inficere, foedare, tingere.*
ENTINTAR, met. Lo mismo que **TEÑIR**.
ENTINTAR, *Pint.* Merer tintas á un cuadro.
ENTIRADO, DA. p. p. de **ENTIRAR**.
ENTIRAR, v. a. ant. Lo mismo que **ESTIRAR**.
ENTITULADO, DA. p. p. de **ENTITULAR**.
ENTITULAR, v. a. ant. Lo mismo que **INTITULAR**.
ENTIZNADO, DA. p. p. de **ENTIZNAR**.
ENTIZNAR, v. a. Lo mismo que **TIZNAR**.
ENTIZNAR, met. Manchar, oscurecer, denigrar la fama, opinion &c. *Famam alicujus obscurare, labefactare, violare.*
ENTOLDADO, DA. p. p. de **ENTOLDAR** y **ENTOLDARSE**.
ENTOLDADURA, s. f. ant. Lo mismo que **COLGADURA**.
ENTOLDAMIENTO, s. m. La acción ó efecto de entoldar. *Obumbratio, ornatus.*
ENTOLDAR, v. a. Cubrir con toldos para evitar el calor en patios, calles &c. *Velis obumbrare.*
ENTOLDAR, Cubrir con tapices, sedas ó paños las paredes de los templos, casas &c. *Aulicis ornare.*
ENTOLDARSE, v. r. met. Engreirse, desvanecerse. *Efferrri, erigi, superbire.*
ENTOMECER, v. a. ant. Lo mismo que **ENTUMECER**. Usábase tambien como reciproco.
ENTOMECIDO, DA. p. p. de **ENTOMECER**.
ENTOMECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTUMECIMIENTO**.
ENTOMESTIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ENTUMECIDO**.
ENTOMESTIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTUMECIMIENTO**.
ENTOMIZADO, DA. p. p. de **ENTOMIZAR**.
ENTOMIZAR, v. a. Cubrir, liar con tomizas las tablas y los maderos de los techos y paredes para que pegue el yeso. *Tomibus vestire, circumligare.*
ENTONACION, s. f. La acción y efecto de entonar. *Tonus.*
ENTONACION, met. Lo mismo que **ENTONO**.
ENTONADO, DA. p. p. de **ENTONAR** y **ENTONARSE**.
ENTONADILLO, LLA. adj. d. de **ENTONADO**.
ENTONADOR, RA. s. m. y f. El que entona. *Praecentor.*
ENTONADOR, El que tira ó mueve los fuelles del órgano para que pueda sonar. *Flator, qui folles organorum inflat.*
ENTONAMIENTO, s. m. Lo mismo que **TONO**.
ENTONAMIENTO, met. Lo mismo que **ENTONO**.
ENTONAR, v. a. Cantar ajustado al tono, afi-

nar la voz. *Adamussim canere.*
ENTONAR, Dar determinado tono á la voz. *Praecinere.*
ENTONAR, Dar viento á los órganos levantando los fuelles. *Folles ad excipiendum reddendumque ventum vicissim attollere.*
ENTONAR, Dar tono y vigor á las fibras. *Roborare, fulcire.*
ENTONAR, Empezar á cantar alguna cosa para que los demas continúen en el mismo tono. En este sentido se dice que el obispo entonó la antífona del Magnificat. *Praecinere.*
ENTONAR, *Pint.* Dar un cierto acorde á las tintas para que no desdigan entre unas muy fuertes y otras muy bajas. *Pigmenta congruenter miscere, aptare.*
ENTONARSE, v. r. met. Desvanecerse, engreirse. *Attolli, erigi, fastu intumescere.*
ENTONATORIO, s. m. Libro en que se apuntan los principios de las antifonas con notas de canto llano para que las entone en el coro aquel á quien le toca. *Liber cantus choro deserviens.*
ENTONCE, adv. t. ant. Lo mismo que **ENTONCES**.
ENTONCES, adv. t. Lo mismo que **EN AQUEL TIEMPO**, **EN AQUELLA OCASION**.
ENTONELADO, DA. p. p. de **ENTONELAR**.
ENTONELAR, v. a. Introducir algo en toneles.
ENTONO, s. m. Lo mismo que **ENTONACION**.
ENTONO, met. Arrogancia, desvanecimiento, presunción. *Elatio, arrogantia, superbia.*
ENTONTECER, v. a. Poner á uno tonto. Úsase tambien como reciproco. *Infatuare, stupefieri.*
ENTONTECER, v. n. Volverse tonto. *Infatuari, stolidum reddi.*
ENTONTECIDO, DA. p. p. de **ENTONTECER**.
ENTONTECIMIENTO, s. m. La acción y efecto de entontecer ó entontecerse.
ENTORCHADO, DA. p. p. de **ENTORCHAR**.
ENTORCHADO, s. m. Cuerda ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro, retorcido al rededor para darle consistencia. Se usa para los instrumentos músicos y los bordados. *Fides contorta, filo aureo sive argenteo circumvoluta.*
ENTORCHAR, v. a. Retorcer algunas velas y formar de ellas antorchas. *Intorquere, contorquere.*
ENTORCHAR, Cubrir al rededor algun hilo ó cuerda con otro de plata, oru &c. *Filo auro vel argenteo chordam aut aliud filum circumvestire.*
ENTORMECIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ADORMECIMIENTO** ó **TORPEZA** en el movimiento de los miembros.
ENTORNADO, DA. p. p. de **ENTORNAR**.
ENTORNAR, v. a. Volver la puerta ó la ventana hacia donde se cierra. *Vertere, versare.*
TANTO ENTORNÓ, QUE TRASTORNÓ, ref. que enseña que los demasiado impertinentes suelen echar á perder las cosas por perfeccionarlas y apurarlas mas de lo que conviene. *Nequid nimis.*
ENTORNILLADO, DA. p. p. de **ENTORNILLAR**.
ENTORNILLAR, v. a. Hacer ú disponer alguna cosa en forma de tornillo, y tambien el disponerlo en forma de sortija. *Rem cochliatim conficere, ad instar cochleae seu annuli disponere.*
ENTORNO, s. m. ant. Lo mismo que **CONTORNO**.
ENTORPECER, v. a. Dejar torpe, impedir el movimiento de algun miembro del cuerpo. Úsase tambien como reciproco. *Stupefacere, torpore afficere.*
ENTORPECER, met. Turbar, oscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio. *Hebetare, obtundere.*
ENTORPECIDO, DA. p. p. de **ENTORPECER**.
ENTORPECIMIENTO, s. m. La acción ó efecto de entorpecer y entorpecerse. *Stupor, stupiditas.*
ENTORTADO, DA. p. p. de **ENTORTAR**.
ENTORTADURA, s. f. La acción ó efecto de entortar. *Contorsio, deflexio, curvatio.*
ENTORTAR, v. a. Poner tuerto lo que estaba derecho. *Curvare, flectere, torquere.*
ENTORTAR, Hacer tuerto á alguno, sacarle ó cegarle algun ojo. *Luscum facere, luscum reddere.*
ENTORTIJADO, DA. p. p. de **ENTORTIJAR**.
ENTORTIJAR, v. a. ant. Lo mismo que **ENSORTIJAR**.
ENTOSICADO, DA. p. p. de **ENTOSICAR**.
ENTOSICAR, v. a. ant. Lo mismo que **ATOSIGAR**.
ENTOSIGADO, DA. p. p. de **ENTOSIGAR**.
ENTOSIGAR, v. a. Lo mismo que **ATOSIGAR**.
ENTRADA, s. f. El espacio por donde se entra á alguna parte. *Aditus.*
ENTRADA, La acción de entrar en alguna parte. *Ingressio, ingressus.*

ENTRADA, Funcion pública en que entra con solemnidad y aparato algun rey ó persona de grande autoridad en algun pueblo. *Ingressio, invectionis solemnitas cum pompa.*
ENTRADA, El acto de ser recibido en algun consejo, comunidad, religion, ó de empezar á gozar de alguna dignidad, empleo &c. *Admissio, receptio, ingressio.*
ENTRADA, met. Arbitrio, facultad para hacer alguna cosa. *Jus sive facultas ad agendum.*
ENTRADA, En los teatros el mismo concurso ó personas que han entrado; y así se dice: hubo una grande **ENTRADA**. *Concursus.*
ENTRADA, El principio de alguna obra, como oracion, libro &c. *Initium, principium, caput.*
ENTRADA, Amistad, favor ó familiaridad en alguna casa ó con alguna persona. *Aditus, gratia, consuetudo.*
ENTRADA, En algunos juegos de naipes es la acción de emprender ó jugarse á ganar la polla disputándola por si solo ó acompañado con otros. *Chartarum lusoriarum numerus ad ludendum sufficiens.*
ENTRADA, Prerogativa y facultad de entrar en las piezas señaladas de palacio los que tienen ciertas dignidades ó empleos. Úsase mas comunmente en plural.
ENTRADA, Cada uno de los platos fuertes ó de comida mas sustanciosa, pero no tan grandes como el cocido ó el asado que se sirven en las mesas. *Promulsis, gustatio, prima fercula.*
ENTRADA, Cada uno de los dos ángulos entrantes que forma el pelo en la parte superior de la frente. *Frontis anguli.*
ENTRADA, El caudal que entra en una caja ó en poder de alguno. Así se dice: las **ENTRADAS** de este año han sido mayores porque han venido caudales de América. *Argenti in thecam nummariam immissio.*
ENTRADA, *Mús.* El principio de alguna cláusula musical. Así se dice: cuidado con la **ENTRADA** del bajo; esta obra es dificil por las **ENTRADAS**. *Musicae clausulae initium.*
ENTRADA DEL ENEMIGO, La invasion que hace en algun país, ciudad &c. *Irruptio, invasio.*
ENTRADA DE MES, AÑO, INVIERNO &c. Los primeros dias de estos tiempos. *Initium, principium, caput.*
ENTRADA POR SALIDA, expr. con que se explica la igualdad y correspondencia entre el cargo y la data. *Accepti et expensi aequalitas.*
ENTRADAS Y SALIDAS, met. Las colusiones que suele haber entre algunos para el manejo de sus intereses. *Collusio, collusoria conventio.*
ENTRADAS Y SALIDAS DE UNA CASA, HEREDAD &c. El derecho que alguna tiene adquirido por cualquier titulo legitimo para entrar ó salir por ellas. *Ingrediendi et egrediendi jus.*
ESAS SON ENTRADAS DE PAVANA, Modo de hablar familiar con que se moteja á alguno que viene con gran seriedad y misterio á solicitar alguna friolera ó cosa sin sustancia. *Rem per se ridiculam perinde ut maxinam offerre.*
DE PRIMERA ENTRADA, mod. adv. Lo mismo que **AL PRIMER IMPETU**.
ENTRADEKO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTRADA**.
ENTRADO, DA. p. p. de **ENTRAR**.
ENTRAMBOS, BAS. pron. adj. p. Lo mismo que **AMBOS**, **AMBAS**.
ENTRAMIENTO DE BIENES, s. m. ant. fur. Embargo ó secuestro. *Sequestratio.*
ENTRAMOS, MAS. pron. adj. ant. p. Lo mismo que **ENTRAMBOS**.
ENTRAMPADO, DA. p. p. de **ENTRAMPAR** y **ENTRAMPARSE**.
ENTRAMPAR, v. a. Hacer que algun animal caiga en la trampa. Úsase tambien como reciproco. *In laqueos inducere, laqueis fallere, laqueis falli, illaqueari.*
ENTRAMPAR, met. Engañar artificiosamente. *Deludere, astu decipere.*
ENTRAMPAR, Enredar, confundir algun negocio, de modo que no se pueda aclarar ó resolver. *Intricare, rem tricis involvere.*
ENTRAMPAR, Contraer muchas deudas, gravar con deudas la hacienda. *Aere alieno rem familiarem gravare.*
ENTRAMPARSE, v. r. Empeñarse, adeudarse tomando empréstitos. *Aere alieno gravari.*
ENTRANTE, p. a. de **ENTRAR**. El que entra. *Intrans, ingrediens.*
ENTRANTE, *Geom.* V. **ÁNGULO**.
ENTRANTES Y SALIENTES, Los que frecuentan demasiado alguna casa de conversacion. *Domus frequentatores.*
ENTRANA, s. f. Lo que se contiene dentro del cuerpo, como el corazon, pulmon, bazo, hígado. Úsase mas comunmente en plural. *Viscera, praecordia.*

ENTRAÑAS. p. met. Lo mas oculto y escondido, como las **ENTRAÑAS** de la tierra, de los montes &c. *Præcordia*.

ENTRAÑAS. met. El centro, lo que está en medio. *Viscera*.

ENTRAÑAS. met. Voluntad, afecto del ánimo. *Animi motus, affectus*.

ENTRAÑAS. met. La indole y genio de una persona; y así se dice: hombre de buenas **ENTRAÑAS**, N. tiene malas **ENTRAÑAS**. *Pius vel malevolus homo*.

ENTRAÑAS Y ARQUETAS Á LOS AMIGOS ABIERTAS. ref. que manifiesta la franqueza y confianza que se ha de tener con los amigos.

ARRANCARSE LAS ENTRAÑAS. f. met. y fam. Lo mismo que **ARRANCARSE EL ALMA**.

DAR LAS ENTRAÑAS Ó DAR HASTA LAS ENTRAÑAS. f. con que se expresa el extremo de la liberalidad de alguno. *Omnia etiam cariora dare, nihil negare*.

ECHAR LAS ENTRAÑAS. f. Vomitar con violencia y muchas ansias. *Vehementi nausea commoveri*.

SACAR LAS ENTRAÑAS. V. **SACAR EL ALMA**.

ENTRAÑABLE. adj. Íntimo, afectuoso. *Intimus*.

ENTRAÑABLEMENTE. adv. m. Íntima, afectuosamente, de lo íntimo. *Intimè, ardentè*.

ENTRAÑADO, DA. p. p. de **ENTRAÑAR** y **ENTRAÑARSE**.

ENTRAÑAL. adj. ant. Lo mismo que **ENTRAÑABLE**.

ENTRAÑAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **ENTRAÑABLEMENTE**.

ENTRAÑAR. v. a. ant. Introducir, fijar en el corazón alguna cosa. *Imis insigere medullis*.

ENTRAÑAR. v. n. Penetrar hasta lo mas íntimo del corazón. *Interioris afficere, ad animum aut mentem usque pertingere*.

ENTRAÑARSE. v. r. Unirse, estrecharse íntimamente, de todo corazón con alguno. *Arctissimè, intimè conjungi, uniri*.

ENTRAÑIZADO, DA. p. p. de **ENTRAÑIZAR**.

ENTRAÑIZAR. v. a. ant. Querer a uno con íntimo afecto. *Summo affectu diligere*.

ENTRAÑO, ÑA. adj. ant. Interior, interno. *Interior, internus*.

ENTRAPADA. s. f. Paño carmesí no tan fino como la grana, que sirve comunmente para cortinas, vestir coches y otros usos. *Pannus purpureus inferior*.

ENTRAPADO, DA. p. p. de **ENTRAPAR** y **ENTRAPARSE**.

ENTRAPAJADO, DA. p. p. de **ENTRAPAJAR**.

ENTRAPAJAR. v. a. Liar con paños o trapas la cabeza u otra parte del cuerpo para curar algun golpe o herida. *Pannis vel linteis obsoletis ligare, involvere*.

ENTRAPAR. v. a. Echar muchos polvos en el cabello para desengrasarle y limpiar la cabeza con el peine, y tambien llenarle de manteca y polvos para que se engruese y abulte. *Pulvere farinao comam obturare*.

ENTRAPAR. Agric. Echar en la raiz de cada cepa tres ó cuatro libras de trapo viejo, volviendola a cubrir con la tierra, con cuya operacion cobra fuerza y produce mucho fruto. Es voz usada en las cercanias de Madrid. *Vitis radicem detritis linteis operire*.

ENTRAPAR. Lo mismo que **ENTRAPAJAR**.

ENTRAPARSE. v. r. Llenarse de polvo. Dicese mas comunmente del paño y otros tejidos que reciben y retienen con facilidad el polvo. *Pulvere obstruere, obturare*.

ENTRAPAZADO, DA. adj. Lo mismo que **ENTRAPADO**.

ENTRAR. v. a. Encajar una cosa en otra, introducir la, incluirla. Es voz usada, aunque impropriamente, en algunas partes. *Intrudere*.

ENTRAR. Lo mismo que **INTRODUCIR** ó **METER**.

ENTRAR. v. n. Pasar del sitio ó terreno que está de la parte de afuera al que está de la parte de adentro. *Introire, ingredi*.

ENTRAR. met. Empezar alguna cosa, como **ENTRAR** el discurso, el libro, el año, el mes &c. *Incipere*.

ENTRAR. Empezar, tomar á su cargo. *Curare*.

ENTRAR. Acometer, artemeter. *Invadere, impetere*.

ENTRAR. Desaguar, desembocar los rios en otros ó en la mar. *Flumina in mare influere*.

ENTRAR. Resolver la compra de alguna cosa, como **ENTRAR** en una partida de trigo, lana, cacao &c. *Licitari*.

ENTRAR. En el juego de naipes es emprender ganar la polla disputándola uno por sí solo á los demas que juegan ó acompañado con otro, segun las calidades ó leyes de los juegos. *Sortem lusoriam intentare, aggredi*.

ENTRAR. met. Hallar lugar, introducirse en el ánimo alguna passion, como el amor, el odio

&c. *Affectu aliquo affici, tangi*.

ENTRAR. Invadir y correr el país ó tierra del enemigo haciendo hostilidades, y causando otros daños en los campos y pueblos. *Excursere*.

ENTRAR. Ocupar á fuerza de armas una plaza, ciudad ó castillo &c., venciendo reparos y fortificaciones, apoderandose de todo, y pasando por lo comun á cuchillo á los defensores. *Urbem expugnare*.

ENTRAR. Ser contado con otros en alguna línea ó clase, como **ENTRAR** en el número de los parciales, **ENTRAR** en la clase de los caballeros. *Annumerari*.

ENTRAR. Emplearse ó haber cierta porcion ó número de cosas para algua fin, como tanto paño en un vestido, tantos ladrillos en un solado &c. *Numerum, mensuram ad aliquod opus adimplere, tali mensura, vel numero opus esse*.

ENTRAR. Empezar á gozar de alguna dignidad y empleo. *Possidere*.

ENTRAR. Ocupar el lugar que corresponde por orden á alguna persona ó cosa. *Vicem, ordinem debitum obtinere*.

ENTRAR. Junto con la preposicion *a* y el infinitivo de otros verbos es lo mismo que dar principio á la accion de ellos, como **ENTRAR** á reinar.

ENTRAR. Junto con la preposicion *en* y algunos nombres significa empezar la accion de los verbos á que corresponden aquellos, como **ENTRAR** en rezo, empezar á rezar, **ENTRAR** en temor, empezar á temer. *Incipere*.

ENTRAR. Junto con la preposicion *en* y algunos nombres equivale á mezclarse ó introducirse en las cosas que los nombres significan, como **ENTRAR** en cuentos, en disputas &c.

ENTRAR. Junto con la preposicion *en* y algunos nombres es lo mismo que **DEDICARSE** á lo que los nombres significan, como **ENTRAR** en alguna carrera ó profesion.

ENTRAR. ant. Apoderarse de alguna cosa. *Apprehendere, arripere, occupare*.

ENTRAR. Mus. Empezar á cantar ó tocar en el compas que corresponde. *Cantum signata temporis mensura incipere*.

ENTRAR. Naut. Ir alcanzando una embarcacion á otra en cuyo seguimiento va. *Navem persequi, insectari*.

ENTRARSE. v. r. met. Junto con la preposicion *por* es aplicarse á reconocer y examinar alguna cosa.

ENTRAR Á SERVIR. f. Ser admitido por criado de alguno ó en alguna casa. *In famulatum admitti*.

ENTRAR Á UNO. f. met. Persuadirle á que haga lo que se pide ó propone. *Suadere, inclinare*.

ENTRAR BIEN Ó MAL EN ALGUNA COSA. f. met. Condescender ó no convenir en lo que otro dice ó propone. *Admittere vel respuere*.

ENTRAR CON HACHES Y ERRES. f. Tener malas cartas el que va á ganar la mano ó la polla. *Adversis chartulis ludere*.

ENTRAR CON UNO. f. met. fam. Meterse á tratar con el. *Cum aliquo agere, colloquium cum aliquo habere*.

ENTRAR DENTRO DE SÍ Ó ENTRAR EN SÍ MISMO. f. met. Reflexionar alguno sobre su conducta para corregirla y ordenarla en lo sucesivo. *A semetipso de antea vita rationem repetere*.

ENTRAR OE POR MEDIO. f. Concordar y ajustar á los que estan desavenidos, mediando y componiendo sus discordias y diferencias. *Intercedere, componere, dissidentes concordare*.

ENTRAR. Hablando de EDADES ó AÑOS. f. que se aplica al que aun no los ha cumplido, como tiene quince años, y ha **ENTRADO** en diez y seis. *Quosdam atatis annos attingisse*.

ENTRAR. Hablando de una funcion, torneo &c. f. ser uno de los que la componen. *Solemnitatis, celebritatis auctoribus adscribi*.

ENTRAR. Hablando de un negociado, dependencia, renta, administracion &c. f. tomarlas por su cuenta y riesgo, obligandose en forma, bajo ciertas condiciones, á la satisfaccion y cumplimiento de lo que se trata y estipula. *Rem, negotium in se suscipere*.

ENTRAR Ó ENTRAR BIEN ALGUNA COSA. f. Lo mismo que **VENIR AL CASO** ó **OPORTUNAMENTE**.

ENTRARSE DE RONDON. f. Entrarse de repente y con familiaridad, sin llamar á la puerta, dar aviso, tener licencia, ni esperar á ser llamado. *Repentè, extempore introire*.

ENTRAR Y SALIR. f. met. Tener disposicion, sagacidad ó ingenio para discurrir en las conversaciones y manejar los negocios. *Expedito ingenio pollere*.

ÉNTROME ACÁ QUE LLUEVE. f. con que se expresa la libertad y desenfado de los que sin reparar en cosa alguna ni ser llamados entran

donde quieren, como el que se guarece de la primera parte que encuentra. *Liberi, audacter ingredi*.

AHORA ENTRO YO. f. de que usa el que ha estado oyendo lo que otro ha querido decir sin interrumpirle, y luego habla para contradecirle. *Nunc ego, nunc loquar*.

NO ENTRAR Á ALGUNO UNA COSA. f. met. No ser de la aprobacion ó dictamen de uno, no repugnarle, no creerla. *Renuere, non admitti*.

ENTRATICO. s. m. ant. Lo mismo que **ENTRADA DE RELIGIOSO** ó **RELIGIOSA**. Hoy tiene uso en Navarra.

ENTRE. prep. que sirve para denotar situacion ó estado en medio de dos ó mas cosas ó acciones. *Inter*.

ENTRE. Lo mismo que **EN**, ó en el número de algunas cosas.

ENTREABIERTO, TA. p. p. de **ENTREABRIR**.

ENTREABRIR. v. a. Dejar a medio abrir alguna puerta, ventana, postigo &c. *Semiaperire, paràm aperire*.

ENTREANCHO, CHA. adj. que se aplica á los generos que ni son de los anchos ni de los angostos, segun su clase. *Aliquantulum latus*.

ENTRECANAL. s. f. Arg. Cualquiera de los espacios que hay entre las estrías ó canales de una columna. *Spatium inter striaturas columnarum*.

ENTRECANO, NA. adj. Se dice del cabello ó barba medio negra, castaña ó rubia, y medio blanca ó cana. Se aplica tambien al sugeto que tiene así el cabello. *Semicanus*.

ENTRECAVA. s. f. La cava ligera, y no muy honda.

ENTRECAVADO, DA. p. p. de **ENTRECAVAR**.

ENTRECAVAR. v. a. No cavar muy hondo, cavar ligeramente. *Leviter excavare*.

ENTRECEJO. s. m. El espacio que hay entre las cejas. *Intercilium*.

ENTRECEJO. met. Ceño, sobrecejo, demostracion de enojo, tristeza ó enfado. *Supercilium, torvi oculi*.

ENTRECERCA. s. f. El espacio que media entre una cerca y otra. *Inter septa spatium*.

ENTRECHIELO. s. m. ant. Lo mismo que **TOLDO**.

ENTRECLARO, RA. adj. Lo que tiene alguna aunque poca claridad. *Sublucidus*.

ENTRECOGEDURA. s. f. ant. La accion y efecto de entrecoger.

ENTRECOGER. v. a. En su sentido literal es no coger del todo; pero en el uso familiar y frecuente es coger á uno de manera que no se pueda escapar sino con dificultad. *Intercipere*.

ENTRECOGIDO, DA. p. p. de **ENTRECOGER**.

ENTRECOLUMNIO. s. m. ant. Arg. Lo mismo que **INTERCOLUMNIO**.

ENTRECORO. s. m. El distrito, lugar y distancia que hay desde el coro á la capilla mayor en las iglesias catedrales y colegiales. *Spatium inter chorum et altare*.

ENTRECORTADO, DA. p. p. de **ENTRECORTAR**.

ENTRECORTADURA. s. f. Corte hecho por medio de alguna cosa, sin dividirla enteramente. *Intercisio*.

ENTRECORTAR. v. a. Cortar alguna cosa por medio, sin acabarla de dividir en dos pedazos, como se hace en una tela, papel, tabla &c. *Intercidere*.

ENTRECRIADO, DA. p. p. de **ENTRECRIARSE**.

ENTRECRIARSE. v. r. Criar unas plantas entre otras. *Internasci*.

ENTRECUBIERTAS. s. f. Naut. El espacio que hay entre las cubiertas de una embarcacion. *Spatium inter navis tabulata*.

ENTRECUESTO. s. m. Lo mismo que **ESPINAZO**.

ENTREDECIR. v. a. ant. Prohibir y vedar la comunicacion y comercio con alguna persona ó cosa, como sucede de ordinario en tiempo de peste, en que se impide y embaraza el trato y comunicacion con las personas ó lugares infectos. *Interdicere, vetare, prohibere*.

ENTREDECIR. Poner entredicho. *Interdicere*.

ENTREDERRAMADO, DA. p. p. de **ENTREDERRAMAR**.

ENTREDERRAMAR. v. a. ant. Derramar, verter poco á poco alguna cosa. *Paulatim effundere*.

ENTREDICHO, CHA. p. p. de **ENTREDECIR**.

ENTREDICHO. s. m. Prohibicion, mandato para no hacer ó decir alguna cosa. *Interdictum, prohibitio*.

ENTREDICHO. Censura eclesiástica, por la cual se prohibe el uso de algunas cosas espirituales que son comunes á todos los fieles. Es de tres generos, local, personal y mixto. *Interdictum ecclesiasticum*.

ENTREDICHO. ant. Lo mismo que **CONTRADICION**, **REPARO**, **OBSTÁCULO**.

ENTREDICTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTREDICHO**.

ENTREDOBLE, adj. Aplícase á los géneros que ni son dobles ni sencillos. *Medius inter tenuem et compactum.*

ENTREFINO, NA. adj. Lo que no es delgado ó fino, ni baso ó grueso, como paño, lienzo, papel **ENTREFINO**. *Medius, mediocris.*

ENTREGA, s. f. La acción de entregar alguna cosa, poniéndola en poder de otro. *Traditio, deditio.*

ENTREGA, ant. Lo mismo que **RESTITUCION**.

ENTREGADAMENTE, adv. m. ant. Cabal y enteramente, con total entrega, posesion y dominio. *Integrè, re integra.*

ENTREGAR, DA. p. p. de **ENTREGAR** y **ENTREGARSE**.

ENTREGADOR, RA. s. m. y f. El que entrega. *Traditor, tradens.*

ENTREGADOR, V. ALCALDE **ENTREGADOR**.

ENTREGADOR, Parece que en lo antiguo era lo mismo que **COBRADOR** ó **EJECUTOR**.

ÉNTREGAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **INTEGRAMENTE** ó **ENTERAMENTE**.

ENTEGRAMIENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **INTEGRAMENTE**.

ENTREGAMIENTO, s. m. Lo mismo que **ENTREGA**.

ÉNTREGAMIENTRE, adv. m. ant. Lo mismo que **ENTERAMENTE** ó **INTEGRAMENTE**.

ENTREGAR, v. a. Poner en mano ó en poder de otro alguna persona ó cosa. *Tradere, dedere.*

ENTREGAR, ant. Devolver, restituir. *Restituere.*

ENTREGARSE, v. r. Resignarse y ponerse en manos de otro, sometiéndose á su direccion ó arbitrio, como **ENTREGARSE** al vencedor, al confesor, al dictamen de alguno &c. *Tradere se, se dedere.*

ENTREGARSE, Tomar, recibir uno realmente alguna cosa ó encargarse de ella, como **ENTREGARSE** de una alhaja, de una cantidad de dinero, de la administracion de algunos intereses &c. *In se suscipere, recipere.*

ENTREGARSE, Tomar, aprehender ó apoderarse de alguna persona ó cosa. *Recipere, apprehendere, comprehendere.*

ENTREGARSE, Dedicarse enteramente á alguna cosa, emplearse en ella, como **ENTREGARSE** á la oracion, al estudio &c. *Se totum addicere, devovere.*

ENTREGO, GA. p. p. irreg. ant. de **ENTREGAR** ó **ENTREGARSE**. Lo mismo que **ENTREGADO**.

ÉNTREGO, adj. ant. Lo mismo que **INTEGRO**, **CABAL**, **ENTERO**.

ENTREGO, s. m. Lo mismo que **ENTREGA**.

ENTREGOTEADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **GOTEADO** ó **SALPICADO**.

ENTREJERIDO, DA. p. p. de **ENTREJERIR**.

ENTREJERIR, v. a. Poner, injerir, mezclar una cosa con otra. *Interserere, immiscere.*

ENTREJUNTADO, DA. p. p. de **ENTREJUNTAR**.

ENTREJUNTAR, v. a. *Carp.* Juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó atravesaños. *Connectere, compingere.*

ENTRELAZADO, DA. p. p. de **ENTRELAZAR**.

ENTRELAZAR, v. a. Enlazar, entreteter una cosa con otra. *Innectere, intertexere.*

ENTRELÍÑO, s. m. El espacio de tierra que en las viñas ú olivares se deja entre liño y liño. *Vinetorum vel olivetorum vice interjectae.*

ENTRELISTADO, DA. adj. Lo que está trabajado á listas de diferente color, ó lo que tiene flores ú otras cosas entre lista y lista. *Lineis, lictis virgatus, variegatus.*

ENTRELUBRICAN, s. m. ant. El crepúsculo vespertino ó que precede á la noche. *Crepusculum.*

ENTRELUCIR, v. n. Divisarse, dejarse ver una cosa entre medias de otra. *Prospici, discerni, apparere.*

ENTRELUNIO, s. m. ant. *Astr.* Lo mismo que **INTERLUNIO**.

ENTRELLEVADO, DA. p. p. de **ENTRELLEVAR**.

ENTRELLEVAR, v. a. ant. Llevar alguna cosa ó persona entre otras. *Interducere.*

ENTREMEDIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **INTERMEDIO**.

ENTREMEDIAS, adv. t. y l. Entre uno y otro tiempo, espacio, lugar ó cosa. *Inter.*

ENTREMÉDIO, DIA. adj. ant. Lo mismo que **INTERMEDIO**.

ENTREMES, s. m. Composicion dramática breve, jocosa y burlesca, que solia representarse en los intermedios de la comedia. *Intermedium scenicum ludicrum.*

ENTREMES, ant. Especie de máscara ó mogiganga. *Ludus per sonatus, larvatus.*

ENTREMES, Lo mismo que **INTERMEDIO** ó **INTERVALO**.

ENTREMESADO, DA. p. p. de **ENTREMESAR**.

ENTREMESAR, v. a. ant. Lo mismo que **ENTREMESAR**.

ENTREMESADO, DA. p. p. de **ENTREMESAR**.

ENTREMESAR, v. a. Hacer papel en algun entremes, y tambien mezclar cosas graciosas y festivas en alguna conversacion ó discurso para hacerle mas divertido. *In ludicris intermediis personam agere, vel facetum esse.*

ENTREMESISTA, s. m. El que compone entremeses ó los representa. *Intermedia scenica componens vel agens.*

ENTREMETEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ENTREMETIDO**.

ENTREMETER, v. a. Meter una cosa entre otras. *Interficere, inserere.*

ENTREMETER, Mudar los pañales á los niños sin desolverlos, poniéndoles los enjutos y limpios, y quitándoles los sucios. *Panniculos mundos pueris immittere, aptare.*

ENTREMETERSE, v. r. Meterse uno ó introducirse donde no le llaman, ó mezclarse en lo que no le toca. *Arde lionem esse, sese alienis negotiis importunè immisceri.*

ENTREMETERSE, Ponerse en medio ó entre otros. *Sese interponere.*

ENTREMETERSE EN ALGUNA COSA. f. ant. Intentarla, emprenderla. *Tentare, aggredi.*

NO TE ENTREMETER EN LO QUE NO TE ATAZA HACER, ref. que enseña que nadie debe mezclarse voluntariamente en lo que no le toca ni le importa.

ENTREMETIDO, DA. p. p. de **ENTREMETER** y **ENTREMETERSE**.

ENTREMETIDO, adj. Se aplica al que tiene costumbre de meterse donde no le llaman. *Arde lionem, alienis negotiis importunè se immiscens.*

ENTREMETIMIENTO, s. m. La acción y efecto de entremeter ó entremeterse. *Interpositio, interjectio.*

ENTREMEO, adv. m. ant. Lo mismo que **EN MEDIO**.

ENTREMEZCLADO, DA. p. p. de **ENTREMEZCLAR**.

ENTREMEZCLADURA, s. f. ant. Mezcla de una cosa con otra. *Mistio, mistura.*

ENTREMEZCLAR, v. a. Mezclar una cosa con otras sin confundirlas. *Miscere.*

ENTREMIENTE, adv. t. ant. Lo mismo que **ENTRETANTO**.

ENTREMIES, s. m. ant. Lo mismo que **ENTREMISO**.

ENTREMISO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTREMISO**.

ENTREMISO, s. m. Banco largo con listones de madera por todos lados, donde los que tienen cabaña forman y hacen los quesos. *Mensa casearia.*

ENTREMORIR, v. n. Estarse apagando ó acabando alguna cosa, como sucede con la luz artificial cuando le falta la materia. *Paene mori, semimortuum esse.*

ENTREMOSTRADO, DA. p. p. de **ENTREMOSTRAR**.

ENTREMOSTRAR, v. a. ant. Mostrar ó manifestar escasa ó imperfectamente una cosa. *Confusè manifestare.*

ENTREMUERTO, TA. p. p. de **ENTREMORIR**.

ENTRENCADO, DA. p. p. de **ENTRENCAR**.

ENTRENCAR, v. a. Poner las trenzas en las colmenas.

ENTRENZADO, DA. p. p. de **ENTRENZAR**.

ENTRENZAR, v. a. Hacer trenzas. *Fasciolas texere.*

ENTREOIDO, DA. p. p. de **ENTREOIR**.

ENTREOIR, v. a. Oír alguna cosa sin percibir la bien ó entenderla del todo. *Subaudire.*

ENTREORDINARIO, RIA. adj. que se aplica á lo que no es del todo ordinario y basto. *Semipfectus.*

ENTREPALMADURA, s. f. *Albeit.* Enfermedad que padecen algunos animales en las palmas.

ENTREPANES, s. m. p. Las tierras no sembradas entre otras sembradas. *Terrae tractus non seminatus.*

ENTREPAÑADO, DA. adj. Lo que está hecho ó labrado con entrepaños. *Quadris tabulis compactus.*

ENTREPAÑO, s. m. *Carp.* El anaquel ó andana del estante ó de la alhacena. *Loculamenta.*

ENTREPAÑO, s. m. *Carp.* Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se meten entre los peñazos de las puertas y ventanas. *Quadra tabula inter transversa ligna affixa.*

ENTREPAÑO, El espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. *Intercolumnium.*

ENTREPARECERSE, v. r. Traslucitise, divisarse alguna cosa. *Apparere, translucere.*

ENTREPECHUGA, s. f. Porcioncita de carne que está entre la pechuga de las aves y el caballero.

ENTREPEINES, s. m. p. La lana que queda en los peines despues de haber sacado el estambre. *Rudior lana inter pectines residens.*

ENTREPELADO, DA. p. p. de **ENTREPELAR**.

ENTREPELAR, v. n. Estar mezclado el pelo de un color con el de otro distinto, como blanco y negro. Úsase tambien como reciproco. Dícese mas comunmente de los caballos. *Variogatos capillos emittere.*

ENTREPERNADO, DA. p. p. de **ENTREPERNAR**.

ENTREPERNAR, v. n. Meter las piernas entre las de otro que está sentado enfrente por comodidad. *Crura alterius cruribus accommodare, adjungere.*

ENTREPIERNAS, s. f. p. La parte interior de los muslos. *Interior femoralium pars.*

ENTREPIERNAS, Piezas cosidas entre las hojas de los calzones á la parte interior de los muslos hácia la horcajadura. *Femoralium operimentum, indumentum.*

ENTREPONER, v. a. ant. Lo mismo que **INTERPONER**.

ENTREPOSTURA, s. f. ant. El efecto de interponer alguna cosa entre otras. *Interpositio, interjectio.*

ENTREPRETADO, DA. adj. *Albeit.* Dícese de la mula ó caballo que está lastimada de los pechos ó brazos. *Equus brachii debilis.*

ENTREPUNTES, s. m. p. *Naut.* Lo mismo que **ENTRECUBIERTAS**.

ENTREPUESTO, TA. p. p. irreg. de **ENTREPONER**.

ENTREPUNZADURA, s. f. El latido y dolor que causa en cualquiera tumor la materia cuando no está bien cocida y madura. *Inter punctio.*

ENTREPUNZAR, v. n. Punzar alguna cosa, ó doler con poca fuerza ó con intermision. *Interpungere.*

ENTRERAIDO, DA. adj. ant. Lo que está raído por partes ó á medio raer.

ENTRERENGLONADO, DA. p. p. de **ENTRERENGLONAR**.

ENTRERENGLONADURA, s. f. Lo que se escribe entre renglones. *Interlinealis nota.*

ENTRERENGLONAR, v. a. Escribir entre renglones algunas palabras. *Inter lineas scribere, notare.*

ENTREROMPER, v. a. ant. Lo mismo que **INTERRUMPIR**.

ENTREROMPIDO, DA. p. p. de **ENTREROMPER**.

ENTREROMPIMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de interrumpir. *Interruptio.*

ENTRESACA, s. f. La acción y efecto de entresacar. Dícese mas frecuentemente de la corta de árboles, de bosques y montes. *Interlucatio.*

ENTRESACADO, DA. p. p. de **ENTRESACAR**.

ENTRESACADURA, s. f. Lo mismo que **ENTRESACA**.

ENTRESACAR, v. a. Sacar, escoger y apartar de entre un número considerable de cosas algunas de las comprendidas en él. *Seligere, seponere.*

ENTRESEÑA, s. f. ant. Lo mismo que **ENSEÑA**, **BANDERA**.

ENTRESIJO, s. m. *Anat.* Lo mismo que **MENTERIO**.

ENTRESIJO, met. Cosa oculta, interior, escondida. *Res interior, occulta.*

TENER ALGUNA COSA MUCHOS ENTRESIJOS, f. met. Tener una cosa muchas dificultades ó enredos no fáciles de entender y desatar. *Rem esse implexam, difficultatibus plenam, hominem esse versutum.*

TENER UNO MUCHOS ENTRESIJOS, f. met. Tener uno mucha reserva, proceder con cautela y disimulo en lo que hace ó discute.

ENTRESUELLO, s. m. d. de **ENTRESUELO**.

ENTRESUELO, s. m. Habitación entre el cuarto bajo y el principal de una casa. Tambien se llama así el cuarto bajo levantado dos ó tres varas mas que la calle, y que debajo tiene sótanos ó piezas abovedadas. *Intermedium habitaculum.*

ENTRESURCO, s. m. *Agric.* El espacio que queda entre surco y surco. *Scamnum, porculum, porca.*

ENTRETALLA, s. f. Lo mismo que **ENTRETALLADURA**.

ENTRETALLADO, DA. p. p. de **ENTRETALLAR**.

ENTRETALLADURA, s. f. Lo mismo que **MEDIA TALLA** ó **RAJO RELIEVE**.

ENTRETALLAMIENTO, s. m. ant. Cortadura ó recortado hecho en alguna tela. *Intersectio.*

ENTRETALLAR. v. a. Trabajar una cosa á media talla ó medio relieve, y tambien grabar, esculpir. *Sculpere, intercidere.*
ENTRETALLAR. Sacar y cortar varios pedazos en una tela, haciendo en ella calados ó recortados, como en los encajes, sobrepuestos &c. *Incideret, calare.*
ENTRETALLAR. met. Coger y estrechar alguna persona ó cosa, deteniéndole el curso ó estorbándole el paso. *Intercludere, interciperet.*
ENTRETEJEDOR, RA. s. in. y f. ant. El que entreteje.
ENTRETEJEDURA. s. f. El enlace ó labor que hace una cosa entretejada con otra. *Intertextus, intertextio.*
ENTRETEJER. v. a. Meter ó injerir en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinta labor. *Intertexere.*
ENTRETEJER. Trabrar y enlazar una cosa con otra. *Innectere, connectere.*
ENTRETEJER. met. Incluir, injerir palabras, períodos ó versos en algun libro ó escrito. *Inserere, interjicere.*
ENTRETEJIDO, DA. p. p. de ENTRETEJER.
ENTRETEJIMIENTO. s. m. La acción y efecto de entretejer. *Intertextus, intertextura.*
ENTRETELA. s. f. El lienzo, holandilla, algodón &c. que se pone entre la tela y el forro del vestido para mayor dura ó abrigo. *Pannus interpositus, tela intermedia.*
ENTRETELADO, DA. p. p. de ENTRETELAR.
ENTRETELAR. v. a. Poner entretela en algun vestido, jubon &c. *Pannum interponere, telam interserere.*
ENTRETENEDOR, RA. s. m. y f. El que entretiene. *Lepidus, facetus, festivus.*
ENTRETENER. v. a. Tener á uno divertido y suspenso, dilatándole el fin ó efecto de alguna cosa. *Moram alicui facere, moras necere.*
ENTRETENER. Hacer menos molesta y mas llevadera alguna cosa. *Lenire, placare.*
ENTRETENER. Divertir, recrear el ánimo de otro con alguna diversion. *Oblectare, recreare.*
ENTRETENER. ant. Mantener, conservar. *Sustentare, conservare.*
ENTRETENERSE. v. r. Divertirse jugando á los naipes ú otros juegos. *Animum recreare, animi recreandi causa aliquid agere.*
ENTRETENIDO, DA. p. p. de ENTRETENER.
ENTRETENIDO. adj. Chistoso, divertido de genio y humor festivo y alegre. *Facetus, lepidus, jocosus, dicax.*
ENTRETENIDO. El que está haciendo mérito sin sueldo en alguna oficina para entrar en plaza en ella. Los hay tambien para algunos empleos de palacio. *Muneris spe desertens.*
ENTRETENIDO. Blas. Se dice de dos cosas que se tienen la una á la otra, como dos llaves enlazadas por sus anillos. *Innexus.*
ENTRETENIMIENTO. s. m. La acción y efecto de entretener y entretenerse. *Recreatio, oblectamentum.*
ENTRETENIMIENTO. ant. Manutención, conservación de alguno.
ENTRETENIMIENTO. ant. Ayuda de costa, pensión ó gratificación pecuniaria que se da á alguno para que pueda mantenerse. *Pensio pecuniaria, gratificatio.*
ENTRETIEMPO. s. m. El tiempo de primavera y otoño que media entre las dos estaciones de invierno y estío.
ENTRETOMADO, DA. p. p. de ENTRETOMAR.
ENTRETOMAR. v. a. ant. Empreder, intentar. *Tentare, aggredi, conari.*
ENTRETOMAR. ant. Entrecoger, detener una cosa entre otras. *Intercipere, intercludere.*
ENTREUNTADO, DA. p. p. de ENTREUNTAR.
ENTREUNTAR. v. a. Untar por encima, medio untar. *Interlinere.*
ENTREVADO, DA. p. p. de ENTREVAR.
ENTREVAR. v. a. Germ. Entender, conocer.
ENTREVENADO, DA. p. p. de ENTREVENARSE.
ENTREVENARSE. v. r. Introducirse algun humor ó licor por las venas. *Diffundi.*
ENTREVENIDO, DA. p. p. de ENTREVENIR.
ENTREVENIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que INTERVENCIÓN.
ENTREVENIR. v. n. ant. Lo mismo que INTERVENIR.
ENTREVENTANA. s. f. El espacio macizo de pared que hay entre dos ventanas.
ENTREVER. v. a. Ver confusamente alguna cosa. *Quasi per caliginem videre.*
ENTREVERADO, DA. p. p. de ENTREVERAR.
ENTREVERAR. adj. que se aplica á lo que tiene interpoladas cosas varias y diferentes. Dicese mas comunmente del rocino entre magro y gordo. *Immistus, insertus.*
ENTREVERAR. v. a. Mezclar, introducir, en-

trómeter una cosa con otra. *Immiscere, insertere.*
ENTREVESADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENTREVERADO.
ENTREVISTA. s. f. Vista, concurrencia y conferencia de algunas personas en lugar determinado para tratar ó resolver algun negocio. *Congressus.*
ENTREVISTO, TA. p. p. de ENTREVER.
ENTREVOLVER. v. a. ant. Envolver entre otras cosas. *Involvere.*
ENTREVUELTO, TA. p. p. de ENTREVOLVER.
ENTREYACER. v. n. ant. Mediar ó estar en medio.
ENTRICACION. s. f. ant. La acción ó efecto de entricar.
ENTRICADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que INTRICADAMENTE.
ENTRICADISIMO, MA. adj. ant. sup. de ENTICADO.
ENTRICADO, DA. p. p. de ENTRICAR.
ENTRICADO. adj. ant. Enmarañado, enredado.
ENTRICADO. ant. Doblado, taimado. *Versipellis, fallax, dolosus.*
ENTRICADURA. s. f. ant. Lo mismo que ENREDO.
ENTRICAMIENTO. s. m. ant. Enredo, confusión, maraña. *Implicatio, confusio.*
ENTRICAR. v. a. ant. Lo mismo que INTRICAR.
ENTRICO. s. m. ant. Lo mismo que INTRICAMIENTO.
ENTRIEGO. s. m. ant. Lo mismo que ENTREGA.
ENTRINCADO, DA. adj. Lo mismo que INTRINCADO, que es como mas comunmente se dice.
ENTRIPADO, DA. adj. Lo que está, toca ó molesta en las tripas, como dolor ENTRIPADO, tabardillo ENTRIPADO &c. *Intestinus, interaneus.*
ENTRIPADO. Se aplica al animal muerto á quien no se han sacado las tripas. *Animal nondum intestinis exutum.*
ENTRIPADO. s. m. met. fam. El enojo, encono ó sentimiento que alguno tiene, y se ve precisado á disimular. *Ira, odium, poena latens.*
ENTRISTADO, DA. p. p. de ENTRISTAR.
ENTRISTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENTRISTECER.
ENTRISTECER. v. a. Causar tristeza. *Tristitiam inferre, creare.*
ENTRISTECER. Poner á una cosa de aspecto triste.
ENTRISTECER. v. n. ant. Lo mismo que ENTRISTECERSE.
ENTRISTECERSE. v. r. Ponerse triste y melancólico. *Tristari, moerore affici.*
ENTRISTECIDO, DA. p. p. de ENTRISTECER.
ENTRISTECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de entristecer ó entristecerse. *Tristitia, moeror.*
ENTRO. adv. m. ant. Lo mismo que HASTA.
ENTRODUCIR. v. a. ant. Lo mismo que INTRODUCIR.
ENTROIDO. s. m. ant. Lo mismo que ANTRUJO.
ENTROJADO, DA. p. p. de ENTROJAR.
ENTROJAR. v. a. Recoger, guardar y encerrar los granos en las trojes. *In horreum recondere, in granarium inducere.*
ENTROMETER. v. a. Lo mismo que ENTROMETERSE.
ENTROMETERSE. v. r. Lo mismo que ENTROMETERSE.
ENTROMPEZADO, DA. p. p. de ENTROMPEZAR.
ENTROMPEZAR. v. a. ant. Lo mismo que TROPEZAR.
ENTRONADO, DA. p. p. de ENTRONAR.
ENTRONAR. v. a. ant. Lo mismo que ENTRONIZAR.
ENTRONCADO, DA. p. p. de ENTRONCAR.
ENTRONCAR. v. a. Probar con instrumentos que alguna persona tiene el mismo tronco ú origen que otra. *Ad stirpem pertinere, stirpi adherere.*
ENTRONCAR. Contraer parentesco y conexión con alguna familia ó casa.
ENTRONCADO, DA. p. p. de ENTRONCAR.
ENTRONCAR. v. a. ant. Lo mismo que MALTRATAR.
ENTRONERADO, DA. p. p. de ENTRONERAR.
ENTRONERAR. v. a. Meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras que tiene la mesa en que se juega á los trucos y villar. *Globulum in fenestellam intrudere.*
ENTRONIZACIÓN. s. f. Elevación y colocación en el trono. *In thronum exaltatio, elevatio.*
ENTRONIZADO, DA. p. p. de ENTRONIZAR y ENTRONIZARSE.
ENTRONIZAR. v. a. Colocar en el trono. *Super thronum collocare, ad thronum evehere.*

ENTRONIZAR. met. Ensalzar á uno, colocarle en alto estado. *Exaltare, elevare, extollere.*
ENTRONIZARSE. v. r. met. Engreirse, elevarse, endiosarse. *Extolli, efferi.*
ENTRONQUE. s. m. La relación de parentesco con el que es tronco de una familia. *Cognationis, necessitudinis vinculum.*
ENTROPELLADO, DA. p. p. de ENTROPELLAR.
ENTROPELLAR. v. a. ant. Lo mismo que ATROPELLAR.
ENTROPEZADERO. s. m. ant. Lo mismo que TROPEZADERO.
ENTROPEZADO, DA. p. p. de ENTROPEZAR.
ENTROPEZADO. adj. ant. Enmarañado ó enredado. *Implicatus, intricatus.*
ENTROPEZANTE. p. a. ant. de ENTROPEZAR. El que tropieza.
ENTROPEZAR. v. n. ant. Lo mismo que TROPEZAR.
ENTROPEZO. s. m. ant. Lo mismo que TROPEZON.
ENTRUCHADA. s. f. Cosa hecha por confabulación de algunos con engaño ó malicia. *Clandestinum negotium, callida consilia, doli.*
ENTRUCHADO, DA. p. p. de ENTRUCHAR.
ENTRUCHAR. v. a. fam. Atraer á alguno con disimulo y engaño, usando de artificios para meterle en alguna dependencia. *Allicere, pellucere.*
ENTRUCAR. Germ. Entender.
ENTRUCHON. s. m. El que hace ó practica entruchadas. *Clandestinus machinator.*
ENTRUEJO. s. m. ant. Lo mismo que ANTRUJO.
ENTUBAJAR. v. n. Germ. Deshacer engaños.
ENTUERTO. s. m. Lo mismo que TUERTO ó AGRAVIO.
ENTUERTOS. p. Los dolores de vientre que suelen sobrevenir á las mugeres poco despues de haber parido. *Dolores post partum, tormina.*
ENTULLECER. v. a. met. Suspender, detener la acción ó movimiento de alguna cosa. *Retinere, morari, torpore afficere.*
ENTULLECER. v. n. Lo mismo que TULLIRSE.
ENTULLECIDO, DA. p. p. de ENTULLECER.
ENTUMECER. v. a. Impedir, embarazar, entorpecer algun tumor ó contracción el movimiento y acción de los músculos y nervios. *Torpore afficere.*
ENTUMECERSE. v. t. met. Alterarse, hincharse. Dicese mas comunmente del mar ó de los rios caudalosos. *Intumere, intumescere.*
ENTUMECIDO, DA. p. p. de ENTUMECER y ENTUMECERSE.
ENTUMECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de entumecer ó entumecerse. *Torpor, tumor.*
ENTUMIDO, DA. p. p. de ENTUMIRSE.
ENTUMIRSE. v. r. Entorpecerse algun miembro ó nervio por haber estado encogido ó sin movimiento. *Torpere, torpescere.*
ENTUNICAR. v. a. Dar dos capas de cal y arena gruesa á la pared de ladrillo ó piedra que se ha de pintar al fresco.
ENTUPIDO, DA. p. p. de ENTUPIR.
ENTUPIR. v. a. Obstruir ó cerrar algun conducto, comprimir y apretar alguna cosa. *Obducere, obstruere.*
ENTURADO, DA. p. p. de ENTURAR.
ENTURAR. v. a. Germ. Dar.
ENTURAR. Germ. Mirar.
ENTURBIADO, DA. p. p. de ENTURBIAR y ENTURBIARSE.
ENTURBIAR. v. a. Hacer ó poner turbia alguna cosa. *Turbare, inquinare.*
ENTURBIAR. met. Turbar, alterar, obscurecer. *Turbare, obscurare.*
ENTURBIARSE. v. r. Desordenarse y descuadernarse lo que estaba ordenado y bien dispuesto. *Turbari, confundi.*
ENTUSIASMO. s. m. El vigor y vehemencia con que hablan ó escriben los que son ó parecen inspirados. Dicese comunmente del furor ó arrebatamiento de la fantasía de los poetas. *Vehementia, furor, oestrum.*
ENTUSIASMO. Pensamiento, ocurrencia ó capricho extraordinario; y asi se dice: que uno tuvo un buen ENTUSIASMO, un raro ENTUSIASMO. *Animi motus, impetus, inventum.*
ENUMERACION. s. f. Una de las partes del epílogo de algunas oraciones ó discursos con la que se resumen y repiten brevemente los puntos en que se dividieron. *Enumeratio.*
ENUMERACION. El cómputo ó cuenta numeral de las cosas. *Computatio, supputatio.*
ENUMERADO, DA. p. p. de ENUMERAR.
ENUMERAR. v. a. Hacer enumeración de las cosas. *Enumerare, referre.*
ENUNCIACION. s. f. Declaración y expresion de alguna cosa ignorada u oculta. *Enuntiatio.*
ENUNCIADO, DA. p. p. de ENUNCIAR.
ENUNCIAR. v. a. Declarar, manifestar, expre-

sar lo que se ignora ó está oculto. *Enuntiare, manifestare*.
ENUNCIATIVO, VA. adj. Lo que declara, expresa ó manifiesta algun concepto. *Enuntians, manifestans*.
ENVAINADO, DA. p. p. de ENVAINAR.
ENVAINAR, v. a. Meter la espada ú otra cualquier cosa en la vaina. *In vaginam mittere, recondere*.
ENVAINE USTED, ó ENVAINE USTED SEOR CARRANZA. expr. fam. con que se dice á uno que se sosiegue y deponga la cólera ó enfado. *Sedare, placare, pone furorem*.
ENVALENTONADO, DA. p. p. de ENVALENTONAR.
ENVALENTONAR, v. a. Infundir valentía. *Animare, virtutem infundere; animos dare*.
ENVANECE, v. a. Causar ó infundir soberbia y vanidad á alguno. Úsase tambien como reciproco. *Superbia afficere, superbium reddere, inaniter sese effere*.
ENVANECIDO, DA. p. p. de ENVANECE.
ENVARADO, DA. p. p. de ENVARAR.
ENVARAMIENTO, s. m. La accion y efecto de envarar. *Spasmus, torpor*.
ENVARAR, v. a. Entorpecer, entumecer ó impedir el movimiento de algun miembro. Úsase mas frecuentemente como reciproco. *Torpore afficere, torpore affici*.
ENVARESCER, v. a. ant. Pasmarse, sorprender. *Terreri, terrore affici*.
ENVARESCER, v. n. ant. Pasmarse, sorprenderse. *Terreri, terrore affici*.
ENVARECIDO, DA. p. p. de ENVARESCER.
ENVASADO, DA. p. p. de ENVASAR.
ENVASADOR, s. m. El que envasa. *Infusor*.
ENVASADOR. El embudo grande que se pone para echar las cosas liquidas en pellejos y toneles. *Infundibulum*.
ENVASAR, v. a. Echar en los vasos y vasijas correspondientes cualquiera especie liquida, como vino, vinagre y aceite. Tambien se dice de otras cosas, como ENVASAR carne picada &c. *Infundere, immittere*.
ENVASAR. Beber con exceso agua, vino ú otra cosa liquida. *Calices exsiccare, cados exhaustire*.
ENVASAR. En algunas partes echar el trigo en los costales. *Grana in saccum immittere*.
ENVASAR. met. Meter á uno la espada hasta el puño pasándole el cuerpo. *Gladio confodere, transigere*.
ENVEDIJADO, DA. p. p. de ENVEDIJARSE.
ENVEDIJARSE, v. r. Entredarse ó hacerse vedijas. *Implicari, turbari, intricari*.
ENVEDIJARSE. met. fam. Enzarsarse, entredarse unos con otros riñendo y pasando de las palabras á las manos. *Rixari, jurgis impeti*.
ENVEDRIADO, DA. p. p. de ENVEDRIAR.
ENVEDRIAR, v. a. ant. Lo mismo que VIDRIAR.
ENVEJECER, v. a. Hacer vieja alguna cosa; como los años y los trabajos á los hombres, y el mucho uso á las cosas. *Veterare, debilitare*.
ENVEJECER, v. n. Hacerse viejo. *Senescere, veterascere*.
ENVEJECERSE, v. r. Ser ó hacerse una cosa antigua ó añeja. *Vetustescere, veterascere, annosum fieri*.
ENVEJECERSE. Durar, permanecer por mucho tiempo. *Durare, diu permanere*.
ENVEJECIDO, DA. p. p. de ENVEJECER y ENVEJECERSE.
ENVEJECIDO. adj. met. Acostumbrado, experimentado. *Expertus, assuetus*.
ENVEJECIMIENTO, s. m. Lo mismo que VEJEZ.
ENVEJESCE, v. a. ant. Lo mismo que ENVEJECER.
ENVEJESCIDO, DA. p. p. de ENVEJESCE.
ENVELADO, DA. p. p. de ENVELAR.
ENVELAR, v. a. ant. Lo mismo que CUBRIR con velo alguna cosa.
ENVENENADO, DA. p. p. de ENVENENAR.
ENVENENADOR, RA. s. m. y f. El que envenena. *Venicus, venenarius*.
ENVENENAMIENTO, s. m. La accion y efecto de envenenar. *Veneni praebitio*.
ENVENENAR, v. a. Emponzoñar, inficionar con veneno. *Venenare, veneno inficere*.
ENVENENAR. met. Acriminar, interpretar en mal sentido las palabras ó acciones de alguno. *Criminari, vitio vertere*.
ENVERDECER, v. n. Reverdecer el campo, las plantas &c. *Virescere, florescere*.
ENVERDECIDO, DA. p. p. de ENVERDECER.
ENVERDIDO, DA. p. p. de ENVERDIR.
ENVERDIR, v. a. ant. Dar ó tenir de verde alguna cosa. *Viridi colore inungere, tingere*.
ENVERGADO, DA. p. p. de ENVERGAR.
ENVERGAR, v. a. *Nauti*. Sujetar, atar las velas a las vergas. *Funibus vela ligare*.

ENVERGONZADO, DA. p. p. de ENVERGONZAR.
ENVERGONZADO, adj. ant. Lo mismo que VERGONZANTE.
ENVERGONZAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que VERGÜENZA y EMPACHO.
ENVERGONZANTE, p. a. ant. de ENVERGONZAR. Lo mismo que VERGONZANTE.
ENVERGONZAR, v. a. ant. Lo mismo que AVERGONZAR. Usabase tambien como reciproco.
ENVERGONZAR. ant. Lo mismo que REVERENCIAR ó RESPETAR.
ENVERNADERO, s. m. ant. Lo mismo que INVERNADERO.
ENVERNADO, DA. p. p. de ENVERNAR.
ENVERNAR, v. n. ant. Lo mismo que INVERNAR.
ENVERNIEGO, GA. adj. ant. Lo mismo que INVERNIZO.
ENVERSADO, DA. adj. ant. Lo que está revocado en algun edificio. *Perpolitus, depictus*.
ENVES, s. m. Lo mismo que REVES.
ENVES. fam. Las espaldas.
ENVESADO, DA. p. p. de ENVESAR.
ENVESADO, adj. Lo que manifiesta el envés. Dícese comunmente del cordoban. *Aversam faciem ostendens*.
ENVESAR, v. a. Germ. Azotar.
ENVESTIDO, DA. p. p. de ENVESTIR y ENVESTIRSE.
ENVESTIDURA, s. f. La accion y efecto de envestir de alguna dignidad, jurisdiccion &c. *Domini, dignitatis concessio*.
ENVESTIR, v. a. Conferir un soberano á alguno un reino, país, feudo; dignidad, estado &c. concediéndole la potestad, posesion y jurisdiccion de el con reconocimiento de vasallage, y reservandose el alto y supremo dominio, cuya concesion se significa con la entrega de alguna alhaja, como pendon, espada, estandar &c. en los señores seculares; y un anillo, báculo pastoral &c. en los eclesiasticos. *Domini, jus, dignitatem conferre*.
ENVESTIR. Cubrir ó vestir alguna cosa. *Investire, tegere*.
ENVESTIR. met. Lo mismo que REVESTIR. Úsase tambien como reciproco.
ENVESTIRSE, v. r. Introducirse, meterse dentro de alguna cosa. *Introduci, ingeri*.
ENVIADA, s. f. ant. La accion y efecto de enviar. *Missio*.
ENVIADIZO, ZA. adj. Lo que se envía ó acostumbra enviar. *Missilis, demissivus*.
ENVIADO, DA. p. p. de ENVIAR.
ENVIADO, s. m. El que va por mandado de otro con algun mensaje, recado ó comision; se dice de la persona que con este nombre de ENVIADO destina un príncipe soberano á la corte de otro, para que represente su persona y tenga el caracter de su ministro en ella. *Missus, legatus*.
ENVIADO, DA. adj. Arg. Lo mismo que OBLICUO, SESGO; y así se dice arco ENVIADO.
ENVIAR, v. a. Hacer que una persona vaya á alguna parte ó remitir alguna cosa. *Mittere*.
ENVIAR. ant. Dirigir, encaminar. *Dirigere, ducere*.
ENVIAR. ant. Desterrar, extrañar. *Relegare, exilio multare*.
ENVIAR á ESCARDAR. f. fam. Despedir á alguno asperamente, negándole lo que pide ó solicita. *Acerbè aliquem repellere, negata petitione amandare*.
ENVIADO, DA. p. p. de ENVIAR y ENVIARSE.
ENVIAR, v. a. Corromper, inficionar con algun vicio. *Inficere, corrumpere*.
ENVIAR, v. n. Echar las plantas muchas hojas, haciendose escasas de fruto. *Luxuriare*.
ENVIAR, v. r. Aficionarse demasiado á alguna cosa, darse con exceso a ella. *Nimia cupiditate ferri*.
ENVICIOSADO, DA. p. p. de ENVICIOSARSE.
ENVICIOSARSE, v. r. ant. Lo mismo que ENVICIARSE.
ENVIDADO, DA. p. p. de ENVIDAR.
ENVIDADOR, RA. s. m. y f. El que envía en el juego. *Provocator in ludi sorte*.
ENVIDAR, v. a. Hacer envite á otro en el juego. *In ludi sorte provocare*.
ENVIDAR DE FALSO. f. Envidar con poco juego, con la espetanza de que no admitira el contrario. *Sabdolè, falsò provocare in ludo*.
ENVIDAR DE FALSO. f. met. Convidar á otro con alguna cosa, con deseo de que no la acepte. *Sabdolè, fictè invitare*.
ENVIDIA, s. f. Pesar y sentimiento del bien y prosperidad agena. *Invidia*.
ENVIDIA. Emulacion, deseo honesto.
COMERSE DE ENVIDIA. f. fam. Estar enteramen-

te poseido de la envidia del bien del prójimo. *Invidia tabescere, confici*.
LA ENVIDIA FUERA TINA, QUE DE TISOSOS HUBIERA. f. fam. con que se nota al envidioso oculto ó que quiere disimular la envidia por los medios con que se conoce que la tiene. *Qui invidiae stimulis agitatur frustrà emellare laborat*.
ENVIDIABLE, adj. Lo que es digno de ser envidiado. *Aemulatione dignus*.
ENVIDIADO, DA. p. p. de ENVIDIAR.
ENVIDIADOR, RA. s. m. y f. ant. El que tiene envidia. *Invidus*.
ENVIDIAR, v. a. Tener envidia, sentir el bien ageno. *Invidere*.
ENVIDIAR. met. Desear, apetecer lo lícito y honesto. *Aemulari*.
ENVIDIOSISMO, MA. adj. sup. de ENVIDIOSO. *Valdè invidus*.
ENVIDIOSO, SA. adj. El que tiene envidia. *Invidus*.
ENVEJADO, DA. p. p. de ENVEJAR.
ENVEJAR, v. a. ant. Lo mismo que ENVEJECER.
ENVEJECER, v. a. Hacer vil, abatida y despreciable alguna cosa. *Deprimere, viliem reddere*.
ENVEJECERSE, v. r. Abatirse, perder uno la estimacion que tenia. *Degenerare, vilesce*.
ENVEJECIDO, DA. p. p. de ENVEJECER y ENVEJECERSE.
ENVEJESCE, v. a. ant. Lo mismo que ENVEJECER.
ENVEJESCIDO, DA. p. p. de ENVEJESCE.
ENVINADO, DA. p. p. de ENVINAR.
ENVINADOR, DA. p. p. de ENVINAR.
ENVINAGRADO, DA. p. p. de ENVINAGRAR.
ENVINAGRAR, v. a. Poner ó echar vinagre en alguna cosa. *Aceto afficere, inficere*.
ENVINAR, v. a. Echar vino en el agua. *Aquam vino temperare, immiscere*.
ENVIOLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que INVOLADO, INTACTO.
ENVIRADO, DA. p. p. de ENVIRAR.
ENVIRAR, v. a. Glavar ó unir con estaquillas de madera los corchos de que se forman las colmenas. *Lignis clavibus unire, falcire*.
ENVISCADO, DA. p. p. de ENVISCAR.
ENVISCAMIENTO, s. m. La accion y efecto de enviscar ó enviscarse. *Viscatio*.
ENVISCAR, v. a. Untar con liga las ramas de las plantas, espartos &c. para que se peguen y entreden los pájaros, y cazarlos de este modo. *Visco linitre, inungere*.
ENVISCAR. Lo mismo que AZUZAR.
ENVISCAR. met. Irritar, enconar los ánimos.
ENVISCARSE, v. r. Pegarse los pájaros y los insectos con la liga. *Viscari*.
ENVISO, SA. adj. ant. Sagaz, advertido. *Catulus, sagax, prudens*.
ENVITE, s. m. Apuesta de dinero que se hace en ciertos juegos de naipes y otros, parando ademas de los tantos ordinarios tanta cantidad á algun lance ó suerte. *Sponsio, invitatio*.
ENVITE. met. Ofrecimiento de alguna cosa. *Sponsio, oblatio*.
ENVIUDADO, DA. p. p. de ENVIUDAR.
ENVIUDAR, v. n. Quedar viudo el marido por muerte de su mujer, ó al contrario. *Viduari*.
ENVOGADO, DA. p. p. de ENVOGAR.
ENVOGAR, v. a. ant. Lo mismo que INVOCAR.
ENVOLCADO, DA. p. p. de ENVOLCARSE.
ENVOLCARSE, v. r. ant. Envolverse. *Obvolvi, implicari*.
ENVOLTORIO, s. m. Lio hecho de paños, lienzos ú otras cosas. *Involucrum*.
ENVOLTORIO. Defecto en el paño por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente á la clase del tejido. *Adulterina panni permistio*.
ENVOLTURA, s. f. El conjunto de pañales, mantillas y otros paños con que se envuelve a los niños. Úsase tambien en plural. *Panni infantiles, pannorum infantium involucrum*.
ENVOLVEDERO ó ENVOLVEDOR. La mesa ó camilla en donde se envuelven los niños. *Tabula, tectulum infantibus obvolvendis destinatum*.
ENVOLVER, v. a. Cubrir alguna cosa dando vueltas al rededor de ella con paños ú otras telas. *Involvere, obvolvere*.
ENVOLVERSE, v. r. met. Mezclarse ó incluirse en alguna cosa. *Implicari, involvi, permisceri*.
ENVOLVERSE. met. Enredarse con mugeres, amancebarse. *Inmisceri, commisceri*.
ENVOLVERSE. met. Mezclarse y meterse entre otros, como sucede en las batallas y encuentros. *Commisceri*.
ENVOLVIMIENTO, s. m. ant. La accion y efecto de envolver. *Involutio*.

ENVOLVIMIENTO. Lo mismo que REVOLCADERO.
 ENVUELTO, TA. p. p. irreg. de ENVOLVER.
 ENXALMO. s. m. ant. Lo mismo que ENSALMO.
 ENXALTADO, DA. p. p. de ENXALTAR.
 ENXALTAR. v. a. ant. Lo mismo que EXALTAR.
 ENXALZADO, DA. p. p. de ENXALZAR.
 ENXALZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSALZAR.
 ENYERTADO, DA. p. p. de ENYERTAR y ENYERTARSE.
 ENYERTAR. v. a. ant. Poner alguna cosa yerba. *Rigidum reddere.*
 ENYERTARSE. v. r. ant. Lo mismo que HELARSE.
 ENYESADO, DA. p. p. de ENYESAR.
 ENYESADURA. s. f. La acción y efecto de enyesar. *Incrustatio gypsea.*
 ENYESAR. v. a. Tapar ó acomodar alguna cosa con yeso, y tambien igualar ó allanar con él las paredes, suelos &c. *Gypsare, gypso incrustare.*
 ENYESCADO, DA. p. p. de ENYESCARSE.
 ENYESCARSE. v. r. ant. Encenderse, inflamarse. *Inflamari, accendi.*
 ENYUGADO, DA. p. p. de ENYUGAR y ENYUGARSE.
 ENYUGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CASAMIENTO.
 ENYUGAR. v. a. Uncir y poner el yugo á los bueyes ó mulas de la labranza. *Jugo vincire.*
 ENYUGARSE. v. r. met. ant. Lo mismo que CASARSE.
 ENYUNTADO, DA. p. p. de ENYUNTAR.
 ENYUNTAR. v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR ó UNCIR.
 ENZAINADO, DA. p. p. de ENZAINARSE.
 ENZAINARSE. v. r. fam. Ponerse zaino afectando valentia. *Torvis oculis conspiciere, ferociam ostentare, jactare.*
 ENZAMARRADO, DA. adj. Cubierto y abrigado con zamarra. *Ovina pelle indutus.*
 ENZARZADO, DA. p. p. de ENZARZAR y ENZARZARSE.
 ENZARZADO. adj. que se aplica al pelo enredado ó encrespado. *Intricatus, implicatus, implexus.*
 ENZARZAR. v. a. Poner ó cubrir de zarzas alguna cosa. *Rubis operire.*
 ENZARZAR. Poner zarzos en la pieza ó piezas donde se cria la seda. *Rubis solum instruere.*
 ENZARZAR. met. Enredar algunos, entre sí, sembrando discordias y disensiones. Úsase tambien como reciproco. *Rixas, contentiones excitare.*
 ENZARZARSE. v. r. Enredarse en las zarzas, matrazos ó cualquier otra cosa. *Rubis intricari, implicari.*
 ENZARZARSE. met. Meterse en negocios y cosas arduas y de dificultosa salida. *Difficillimis negotiis implicari.*
 ENZURDECER. v. n. ant. Hacerse ó volverse zurdo. *Sinistrum, laevum effici.*
 ENZURDECIDO, DA. p. p. de ENZURDECER.
 ENZURRONADO, DA. p. p. de ENZURRONAR.
 ENZURRONAR. v. a. Meter en el zurron. Metafóricamente se toma por incluir ó encerrar una cosa en otra. *In peram immittere, includere.*
 ENE. s. f. Nombre de la decimasexta letra de nuestro alfabeto.
 ÉNIGO. s. m. ant. n. p. de var. Lo mismo que ÍNIGO.

EP

EPACTA. s. f. El número de días en que el año solar excede al lunar comun de doce lunaciones, ó el número de días que la luna de diciembre tiene en el día primero de enero, contados desde el último novilunio. *Epacta.*
 EPACTA. El añalejo ó librito que cada año sale para el régimen y orden del rezo divino.
 EPACTILLA. s. f. Lo mismo que EPACTA, AÑALEJO ó BURRILLO.
 EPANAFORA. s. f. Ret. Figura que se comete cuando empiezan con una misma palabra seguidamente diferentes versos, clausulas ó sentencias. *Epanaphora.*
 EPANALEPSIS. s. f. Ret. Figura que se comete cuando se repiten al fin del periodo las mismas palabras con que comenzó. *Epanalepsis.*
 EPANASTROFE. s. f. Ret. Figura que se comete cuando se colocan y ponen en otro orden las palabras antes dichas, para hacer mas perceptible la sententia. *Epanastrophe.*
 EPANORTOSIS. s. f. Ret. Especie de correccion que consiste en retraer ó enmendar la palabra ya dicha. *Epanorthosis.*
 EPENTESIS. s. f. Gram. Figura que se comete cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de la palabra ó diction para hacerla mas larga. *Epenthesis.*
 EPERLANO. s. m. Pescado de río cuyo cuerpo

es delgado y redondo, y su boca grande. *Piscis quidam fluvialis.*
 EPICAMENTE. adv. m. De modo épico; en forma de epopeya. *Epico modo, heroicè.*
 EPICEYO. s. m. Los versos ó elegia que antiguamente se recitaban delante de algun cuerpo difunto antes de darle sepultura. Hoy se llama así cualquiera composicion poetica hecha en alabanza de algun difunto. *Epicedium.*
 EPICENO, NA. adj. que se aplica á los nombres ó voces que bajo una terminacion comprenden á ambos sexos, como el milano, la cigüeña &c. *Epicenus, promiscuus.*
 EPICICLICO, CA. adj. Astron. Lo que pertenece al epiciclo, como movimiento EPICICLICO. *Epicyclicus.*
 EPICICLO. s. m. Astron. Círculo cuyo centro se supone estar en la circunferencia de otro. *Epicyclus.*
 EPICO, CA. adj. Lo perteneciente á la epopeya ó poesia heroica; como poeta EPICO, poema EPICO. *Epicus, heroicus.*
 EPICUREO, REA. adj. Lo perteneciente á los secretarios de Epicuro y a su doctrina. *Epicureus.*
 EPIDEMIA. s. f. La enfermedad que vaga y padecen muchas personas en un pueblo; provincia &c. alguna temporada. *Epidemia.*
 EPIDEMIAL. adj. Lo mismo que EPIDÉMICO, que es como mas comunmente se dice.
 EPIDÉMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la epidemia. *Epidemicus.*
 EPIDERMIS. s. f. Anat. Membrana exterior que cubre el cutis. *Cuticula.*
 EPIFANIA. s. f. Aparicion ó manifestacion. Es una de las principales festividades que celebra la iglesia en el día seis de enero; que tambien se llama de la adoracion de los reyes. *Epiphania, manifestatio.*
 EPIFONEMA. s. f. Ret. Exclamacion que se hace despues de haber referido ó comprobado alguna cosa notable. *Epiphonema.*
 EPIGÁSTRICO, CA. adj. Anat. Dicese de la region mas alta de las tres en que se divide el vientre por la parte anterior. *Epigastricus, ad epigastrum pertinens.*
 EPIGLOSIS. s. f. ant. Anat. Lo mismo que EPIGLOTIS.
 EPIGLOTIS. s. f. Anat. Cartilago algo parecido á una hoja grande de verdolaga, sujeto a la parte posterior de la lengua, el cual bajandose tapa la glotis al tiempo de la deglucion. *Epiglossis.*
 EPIGRÁFE. s. m. El resumen que precede á un capítulo, párrafo ó discurso. *Argumentum.*
 EPIGRÁFE. La sententia que suelen poner los autores para distinguir sus escritos de los otros. *Epigraphè, inscriptio.*
 EPIGRAMA. s. m. y f. Composicion poetica breve y aguda hecha en alabanza, burla ó vituperio de alguna persona ó cosa. *Epigramma.*
 EPIGRAMATARIO, RIA. adj. Lo perteneciente al epigrama. Úsase tambien como sustantivo por el que hace ó compone epigramas. *Epigrammaticus, epigrammatistes.*
 EPIGRAMATICO. s. m. El que hace ó compone epigramas. *Epigrammatistes, epigrammatum conditor.*
 EPIGRAMATISTA. s. m. Lo mismo que EPIGRAMÁTICO.
 EPIGRAMISTA. s. m. Lo mismo que EPIGRAMÁTICO.
 EPILÉCTICO, CA. adj. Lo mismo que EPILÉPTICO.
 EPILENCIA. s. f. ant. Lo mismo que EPILEPSIA.
 EPILÉNTICO, CA. adj. Lo mismo que EPILÉPTICO. Hallase tambien usado como sustantivo.
 EPILEPSIA. s. f. Enfermedad que consiste en una convulsion de todo el cuerpo ó de algunas de sus partes, y un recogimiento ó atraccion de los nervios con lesion de los sentidos internos y externos, y que causa varios efectos extraordinarios, como es morderse la lengua, echar espumarajos &c. *Epilepsia, morbus caducus.*
 EPILÉPTICO, CA. adj. El que padece de epilepsia, y lo perteneciente a esta enfermedad. *Epilepticus.*
 EPILOGACION. s. f. Lo mismo que EPILOGO.
 EPILOGADO, DA. p. p. de EPILOGAR.
 EPILOGAL. adj. Resumido, compendiado. *Compendiarius, compendiosus.*
 EPILOGAR. v. a. Resumir, compendiar una obra ó escrito. *In compendium redigere.*
 EPILOGISMO. s. m. Astron. Calculo ó computo. *Computum.*
 EPILOGO. s. m. Conclusion de la oracion ó razonamiento en que sucinta y compendiosamente se recapitula lo que se ha dicho para que

quede mas bien impreso en la memoria. *Epilogus.*
 EPILOGO. Conjunto ó compendio. *Epilogus, compendium.*
 EPIMONE. s. f. Ret. Figura que se comete cuando en alguna composicion poetica se repite ó intercala muchas veces una misma sententia ó verso. *Epimone.*
 EPIQUEYA. s. f. Interpretacion moderna y prudente de la ley segun las circunstancias del tiempo, lugar y persona. *Epicheia.*
 EPIROTA. adj. El natural de Epiro. *Epiri indigena, epiroticus.*
 EPIRÓTICO, CA. adj. Lo perteneciente á Epiro. *Epiroticus.*
 EPISCOPAL. adj. Lo tocante y perteneciente al obispo, como orden EPISCOPAL, jurisdiccion EPISCOPAL &c. *Episcopalis.*
 EPISCOPOLOGIO. s. m. Catalogo y serie de los obispos de alguna iglesia. *Episcoporum catalogus.*
 EPISÓDICO, CA. adj. Lo que pertenece al episodio. *Ad digressionem pertinens.*
 EPISODIO. s. m. Lo mismo que DIGRESION.
 EPISODIO. Poet. Accion secundaria y como extraña respecto de la principal de un poema, pero con dependencia, conexon y enlace con ella para hacer mas vario, adornado y divertido el todo de la fabula ó asunto. *Digressio.*
 EPÍSTOLA. s. f. La carta misiva que se escribe á los ausentes. *Epistola, litterae.*
 EPÍSTOLA. La parte de la misa que se lee por el sacerdote ó canta por el subdiacono despues de las primeras oraciones y antes del gradual. Llámase así porque comunmente se suele tomar de alguna de las epístolas canónicas.
 EPÍSTOLA. El orden sacro del subdiaconado. Llámase así porque el principal ministerio del subdiacono es cantar la epístola en la misa. *Subdiaconatus.*
 EPÍSTOLAR. adj. Lo perteneciente á epístola ó carta. *Epistolaris.*
 EPÍSTOLARIO. s. m. El libro ó cuaderno en que se hallan recogidas varias cartas ó epístolas de algun autor, escritas á diferentes personas sobre diversas materias. *Epistolarum liber.*
 EPÍSTOLARIO. El libro en que se contienen las epístolas que se cantan en las misas. *Epistolarum missis deservientium liber.*
 EPÍSTOLERO. s. m. El clérigo ó sacerdote que tiene en algunas iglesias la obligacion de cantar la epístola en las misas solemnes.
 EPÍSTOLERO. ant. Lo mismo que SUBDIACONO.
 EPÍSTOLICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente á carta ó epístola. *Epistolicus.*
 EPÍSTOLILLA. s. f. d. de EPÍSTOLA.
 EPITAFIO. s. m. La inscripcion que se pone en la lápida ó lamina del sepulcro donde yace el cuerpo de algun difunto. *Epitaphium.*
 EPITALAMIO. s. m. El canto ó himno hecho en celebracion de alguna boda. *Epithalamium.*
 EPÍTASIS. s. f. La parte de la comedia donde se manifiesta mas enmarañada y enredada su trama. *Epitasis.*
 EPÍTETO. s. m. El adjetivo que se añade al sustantivo para expresion de alguna calidad que se le atribuye, como mano blanca, rostro alegre &c. *Epiteton, appositum.*
 EPÍTIMA. s. f. Lo mismo que APOSITO y CONFORTANTE.
 EPITIMADO, DA. p. p. de EPITIMAR.
 EPITIMAR. v. a. Poner epitima ó confortante en alguna parte del cuerpo. *Epithema, epithematum apponere.*
 EPÍTIMO. s. m. Yerba parasita, especie de cuscuta que se cria sobre el tonillo, y tiene un olor y sabor algo semejantes. *Cuscuta epithymus.*
 EPITOMADAMENTE. adv. m. ant. Con brevedad, en resumen. *Breviter, summam.*
 EPITOMADO, DA. p. p. de EPITOMAR.
 EPITOMAR. v. a. Compendiar, abreviar y resumir una obra, sacando de ella solamente lo sustancial é importante. *Epitomare, in epitomen redigere.*
 EPÍTOME. s. m. Resumen, compendio ó suma de alguna obra, en que se recoge lo mas principal y de mayor sustancia de ella. *Epitome, compendium.*
 EPÍTOME. Ret. Figura, especie de conduplicacion que se comete cuando despues de dichas muchas palabras, para mayor claridad repetimos las primeras. *Epitome, conduplicatio.*
 EPÍTRITO. s. m. Pie de verso latino que consta de cuatro sílabas. Hay cuatro clases que se diferencian en tener la primera, segunda, tercera ó cuarta sílaba breve y las demas largas. *Epitritus.*
 EPÍTROPE. s. f. Ret. Figura que se comete cuando denotamos permitir ó dejar al arbitrio de

- otro que haga contra nuestro dictamen lo que gustare. *Permissio, concessio.*
- EPOCA.** s. f. Punto fijo y determinado de tiempo, del cual se empiezan á numerar los años; como la época del nacimiento de Cristo nuestro señor desde donde se cuentan al presente los años eclesiásticos: la época de la creacion del mundo, la de la fundacion de Madrid &c. *Epocha.*
- ÉPODA.** s. f. ant. Lo mismo que ÉPODO.
- ÉPODO.** s. m. El último verso de la estancia repetido muchas veces, que debe ser de menos píos que los que le preceden. *Epodus.*
- EPOPEYA.** s. f. Poema en que se describe la accion mas ilustre de un héroe conforme á las reglas que para su formacion prescribe la poética. Es la mayor de todas las composiciones poeticas. *Poema epicum.*
- EPOTO, TA.** adj. ant. Lo mismo que BEBIDO.
- EPULON.** s. m. ant. El que come y se regala mucho: dan este nombre frecuentemente al rico del evangelio. *Lautus.*

EQ

- EQUIÁNGULO, LA.** adj. *Geom.* Lo que consta de ángulos iguales, como plano EQUIÁNGULO, figura EQUIÁNGULA. *Aequiangulus.*
- EQUIDAD.** s. f. Igualdad, rectitud. *Aequitas, rectitudo.*
- EQUIDAD.** Moderacion en la ejecucion de las leyes, atendiendo mas á la intencion del legislador que á la letra de la ley. *Aequitas, moderatio.*
- EQUIDAD.** Baja ó moderacion en el precio de las cosas que se compran, venden ó contratan. *Prethi diminutio, moderatio.*
- PERSONA DE GRANDE EQUIDAD.** El que es recto, bien intencionado y benigno. *Benignus, beneficus, aequus homo.*
- EQUIDISTANTE.** p. a. de EQUIDISTAR. Lo que dista igualmente. *Aequidistans.*
- EQUIDISTAR.** v. n. *Geom.* Distar igualmente dos ó tres cosas de otra tercera. *Aequi distare.*
- EQUILATER.** adj. Lo mismo que EQUILÁTERO.
- EQUILÁTERO, RA.** adj. *Geom.* Lo que consta de lados iguales, como triángulo EQUILÁTERO. *Aequilaterus, aequilateralis.*
- EQUILIBRADO, DA.** p. p. de EQUILIBRAR.
- EQUILIBRAR.** v. a. Hacer que una cosa se ponga ó quede en equilibrio con otra. *Librare, ad aequilibrium ponderare, redigere.*
- EQUILIBRAR.** met. Disponer y hacer que una cosa no exceda ni supere á otra, manteniendolas proporcionalmente iguales; como EQUILIBRAR el poder y fuerzas de un reino con las de otro &c. *Aequare, ad aequilibrium redigere.*
- EQUILIBRE.** adj. *Estát.* Se aplica á los cuerpos que suspensos en el astil de una romana en igual ó desigual distancia del eje, y aunque sean entre sí de peso diferente, tienen iguales movimientos y pesan igualmente sin bajar mas el uno que el otro.
- EQUILIBRIO.** s. m. Peso que iguala á otro peso, ó la accion de equilibrar dos pesos. *Aequilibrium.*
- EQUILIBRIO.** met. Contrapeso, igualdad, contrarresto; y así se dice estar, poner ó tener esta ó la otra cosa en equilibrio. *Aequilibrium, aequalitas.*
- EQUIMULTÍPLICES.** adj. *Arit.* Se aplica á los números que contienen igual número de veces á otros á quien se refieren: como el 12 y el 20, que respecto del 3 y del 5 son equimúltiples por ser cuádruplos el primero del 3 y el segundo del 5. *Aequimultiplices.*
- EQUINO, NA.** adj. *Poét.* Lo perteneciente al caballo. *Equinus.*
- EQUINO.** s. m. Marisco muy parecido al erizo de mar, de figura de una esfera aplanada, y cubierto de puas que se cruzan desordenadamente, y cuya carne suele comerse. *Echinus ovarius marinus.*
- EQUINO.** *Arg.* Moldura de superficie convexa formada de la cuarta parte de círculo. *Ovulus.*
- EQUINOCCIAL.** adj. Lo perteneciente al equinoccio. *Aequinoctialis.*
- EQUINOCCIO.** s. m. *Astron.* La entrada del sol en cualquiera de los puntos equinociales, que son el principio de aries y el de libra, á cuyo tiempo igualan los dias con las noches. *Aequinoctium.*
- EQUIPADO, DA.** p. p. de EQUIPAR.
- EQUIPAGE.** s. m. El conjunto de cosas que se llevan en los viajes. *Viaticus, apparatus.*
- EQUIPAR, V. A.** Proveer á alguno de todo lo necesario. Usase tambien como reciproco. *Instruere, praeparare.*
- EQUIPARACION.** s. f. Comparacion, corejo

ERA

- de una persona ó cosa con otra. *Comparatio, collatio.*
- EQUIPARADO, DA.** p. p. de EQUIPARAR.
- EQUIPARAR.** v. a. Comparar una cosa á otra considerandolas iguales. *Conferre, aequiparare.*
- EQUIPOLADO.** adj. *Blas.* Se dice del tablero ajedrezado que solo tiene nueve escaques. *Alveus novem tessellis distinctus.*
- EQUIPOLENCIA.** s. f. Lo mismo que EQUIVALENCIA. Es voz mas particularmente usada de los lógicos.
- EQUIPOLENTE.** adj. Lo mismo que EQUIVALENTE. Es voz mas comunmente usada de los lógicos.
- EQUIPONDERADO, DA.** p. p. de EQUIPONDERAR.
- EQUIPONDERANTE.** p. a. de EQUIPONDERAR. Lo que tiene igual peso al de otra cosa con que se compara, como una libra de oro respecto de una de paja. *Res pondere aequales.*
- EQUIPONDERAR.** v. n. *Estát.* Ser una cosa de igual peso que otra. *Pondus ponderi esse aequale.*
- ÉQUIS.** s. f. Nombre de la letra X, la vigésima quinta de nuestro alfabeto.
- ESTAR HECHO UNA ÉQUIS.** s. f. ant. que se dice del que está borracho, y que dando traspiés y cruzando las piernas, imita la figura de la equis. *Ebrum esse.*
- EQUISIMO, MA.** adj. sup. de ECUO. *Aequissimus.*
- EQUITACION.** s. f. El arte de montar y manejar bien el caballo. *Equitatio.*
- EQUITATIVO, VA.** adj. Lo que contiene equidad. *Aequus.*
- ÉQUITE.** s. m. ant. Lo mismo que CABALLERO ó NOBLE.
- EQUIVALENCIA.** s. f. Compensacion ó precio que se da por alguna cosa igualando la estimacion de lo que se da y de lo que se recibe. *Compensatio, aequivalentia.*
- EQUIVALENTE.** adj. Lo que equivale á otra cosa. *Aequivalens, aequipolens.*
- EQUIVALER.** v. n. Ser igual una cosa á otra en la estimacion ó valor. *Aequivalere, aequipolere.*
- EQUIVALIDO, DA.** p. de EQUIVALER.
- EQUIVOCACION.** s. f. Error y engaño que se padece en tomar ó tener una casa por otra. *Deceptio, error.*
- EQUIVOCADAMENTE.** adv. m. Con equivocacion. *Deceptione, errore.*
- EQUIVOCADO, DA.** p. p. de EQUIVOCAR.
- EQUIVOCAMENTE.** adv. m. Con equivoco, con dos sentidos. *Ambiguus verbis.*
- EQUIVOCAR.** v. a. Tener ó tomar una cosa por otra. Usase mas comunmente como reciproco. *Falli, decipi.*
- EQUIVOCARSE UNA COSA CON OTRA.** f. Semejarse mucho y parecer una misma. *Rem rei similitudinam esse.*
- EQUIVOCO, CA.** adj. Lo que se puede tener ó entender de diversas maneras. *Ambiguus.*
- EQUIVOCO.** s. m. Palabra cuya significacion conviene á diferentes cosas, como cancer, que significa uno de los signos del zodiaco, y tambien una enfermedad conocida con este nombre. *Ambiguum verbum.*
- EQUIVOCO.** fam. Lo mismo que EQUIVOCACION.
- EQUIVOQUILLO.** s. m. d. de EQUIVOCO.

ER

- ERA.** s. f. Punto fijo desde donde se empieza el cómputo de los años en alguna nacion. Llámase propiamente así la del César. Tambien se da el mismo nombre á cualquiera de los años que se computan con relacion á este principio. La del César, segun la cuenta mas recibida, empieza 38 años antes del nacimiento de Cristo; por ejemplo, la ERA 1200 corresponde al año cristiano 1162. Este modo de contar fue antiguamente muy usado en España, y duró en Castilla hasta el año de Cristo de 1383, en que siendo rey D. Juan el I en las cortes que se celebraron en Segovia, se determinó que se dejase de contar por eras, y que en adelante se contase por los años de Cristo, como ya se usaba en otras provincias. *Aera, era.*
- ERA.** Duracion de ciento tiempo.
- ERA.** Lo mismo que TIEMPO, TEMPORADA, ESTACION, SAZON.
- ERA.** Pedazo de tierra limpia y firme, y por lo comun empedrada, donde se trillan las mieses. Ordinariamente estan cerca de los pueblos para custodiar mejor el fruto y portearle con mas comodidad á las casas y paneras. *Area.*
- ERA.** El cuadro ó plantel de tierra en que el hortelano siembra lechugas, berzas y otras legumbres. *Areola.*

ERI

- ERA CRISTIANA ó DE CRISTO.** *Cron.* Cómputo de tiempo que empieza á contarse por años desde el nacimiento de nuestro señor Jesucristo, como de época muy señalada, aunque comunmente se cuenta desde el dia de la circuncision. *Aera christiana, aera Christi.*
- ERA COMUN.** Lo mismo que ERA CRISTIANA.
- ERA VULGAR.** Lo mismo que ERA CRISTIANA.
- ALZAR ó LEVANTAR DE ERAS.** f. Acabar de recoger en el agosto los granos que habia en ellas. *Colligenda messis opus absolvere.*
- ERADICATIVO, VA.** adj. ant. Lo que tiene virtud de desarraigat. *Vim eradicandi habens.*
- ERADO, DA.** p. p. de ERAR.
- ERAGE.** s. m. p. *Ar.* Lo mismo que MIEL VIRGEN.
- ERALS.** s. m. El novillo de dos años. *Vitulus binus.*
- ERAR.** v. a. Formar y disponer las eras en un huerto para poner las plantas en ellas. *Areolas construere, disponere.*
- ERARIO, RIA.** adj. ant. Pechero, contribuyente, tributario. *Tributarius.*
- ERARIO.** s. m. El tesoro público de algún reino, republica ó el lugar donde se guarda. Hoy se entiende por el tesoro real. *Aerarium.*
- ERGER.** v. a. ant. Lo mismo que LEVANTAR. Hoy todavia tiene uso en las montañas de Burgos.
- ERCIDO, DA.** p. p. de ERGER.
- ERCCION.** s. f. Fundacion, institucion ó colocacion de alguna memoria ó cosa. *Institutio, fundatio.*
- ERECTOR.** s. m. El que erige, instituye ó levanta de nuevo alguna obra ó cosa. *Fundator, stabilitor, erector.*
- ERECHA.** s. f. ant. Satisfaccion, compensacion ó enmienda del daño recibido en la guerra. *Compensatio, satisfactio.*
- EREMITA.** s. m. ant. Lo mismo que ERMITAÑO.
- EREMÍTICO, CA.** adj. Lo perteneciente al eremita y lo mismo que SOLITARIO.
- EREMITORIO.** s. m. El parage donde hay una ó mas ermitas.
- ERGUIDO, DA.** p. p. de ERGUIR y ERGUIRSE.
- ERGUIR.** v. a. Levantar y poner derecha alguna cosa. Dicese mas ordinariamente del cuello, la cabeza &c. *Erigere.*
- ERGUIRSE.** v. r. met. Engreirse, ensoberbecerse. *Extolli, efferr.*
- ERGULLIDO, DA.** p. de ERGULLIR.
- ERGULLIR.** v. n. ant. Cobrar orgullo, envanecerse. *Superbire, extolli.*
- ERIAL.** adj. que se aplica á la tierra sin cultivar ni labrar. Usase comunmente como sustantivo masculino. *Terra arida, inculta.*
- ERIAZO, ZA.** adj. Lo mismo que ERIAL. Usase tambien como sustantivo masculino.
- ERIDANO.** s. m. Una de las constelaciones australes. *Eridanus.*
- ERIGIDO, DA.** p. p. de ERIGIR.
- ERIGIR.** v. a. Fundar, instituir ó levantar, como ERIGIR un templo, una estatua &c. *Fundare, condere, constituere.*
- ERINGE.** s. f. Lo mismo que CARDO CORREDOR.
- ERIO, RIA.** adj. Lo mismo que ERIAL.
- ERISIPELA.** s. f. Inflamacion y encendimiento de la sangre detenida en los vasos del curis. *Erysipelas, ignis sacer.*
- ERISIPELADO, DA.** p. p. de ERISIPELAR.
- ERISIPELAR.** v. a. Causar erisipela. Usase mas comunmente como reciproco. *Erysipelate, igne sacro insicere.*
- ERISIPULA.** s. f. Lo mismo que ERISIPELA.
- ERÍTREO, TREA.** adj. *Poét.* Lo que pertenece al mar bermejo ó rojo. *Erythraeus.*
- ERIZADO, DA.** p. p. de ERIZAR.
- ERIZADO.** adj. Lo que está cubierto de puas ó espinas, como el puerco &c. *Crispatus, echinatus.*
- ERIZADO.** Se aplica á las castañas y otras frutas que tienen erizo.
- ERIZAMIENTO.** s. m. La accion y efecto de erizarse. *Horripilatio.*
- ERIZAR.** v. a. Levantar, poner rígido y tieso el pelo, como las puas del erizo. Usase mas comunmente como reciproco. *Crispare, horripilare.*
- ERIZO.** s. m. Animal cuádrpedo como de diez pulgadas de largo, con el dorso y los lados cubiertos de puas agudas, brunas por el medio, grises por la punta, y lo demas del cuerpo de pelo blanquecino y rojizo, la cabeza pequeña, el hocico afilado y algo parecido al del cerdo, las orejas anchas, pequeñas y casi redondas, los ojos chicos, la cola corta y cinco dedos en cada pie. Cuando se le persigue se contrae de modo que forma una bola espinosa por todas partes. *Eriactus europaeus.*
- ERIZO.** Marisco cuya concha es redonda y llena de puas como el erizo terrestre. Tiene la boca en el centro por la parte inferior, y en su concavidad se hallan de trecho en trecho unos pedacitos de carne roja semejante en el

sabor á la del atun salado ó de las anchovas. *Echinus marinus*.

ERIZO. El zurrón ó caja áspera y espinosa en que se cria la castaña y algunos frutos. *Echinus, calyx*.

ERIZO MARINO. Animal crustáceo de figura globosa, la parte superior plana, con seis órdenes de puas longitudinales y una berruguita en la base de cada una. *Echinus esculentus*.

ERMADO, DA. p. p. de ERMAR.

ERMADOR. s. m. ant. El que destruye y asuela alguna cosa, como lugar, casa &c. *Vastator*.

ERMADURA. s. f. ant. Destrucción ó asolamiento. *Vastitas, vastitudo*.

ERMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ERMADURA.

ERMAR. v. a. ant. Destruir, asolar, dejar yerma alguna ciudad, tierra &c. *Vastare, desolare*.

ERMITA. s. f. Edificio pequeño á modo de capilla ú oratorio con su altar, dedicado á alguna imagen sagrada, donde suele haber un apartado ó cuarto para recogerse el que vive en él y le cuida. *Aedicula sacra, sacellum*.

ERMITA. fam. met. Lo mismo que TABERNA.

ERMITAÑO. s. m. El que vive en la ermita y cuida de su limpieza y asco. Llámase también así el que vive en soledad, como el monje y el que profesa la vida solitaria. *Aediculae sacrae custos, habitator, eremita, eremicola*.

ERMITAÑO DE CAMINO. Germ. Lo mismo que SALTEADOR.

ERMITORIO. s. m. Lo mismo que EREMITORIO.

ERMUNIO. s. m. En lo antiguo cualquier caballero que por su nobleza era libre de todo género de servicio ó tributo ordinario, y también cualquiera que gozaba de este privilegio, diferenciándose de los que pechaban. *Eques immunitus, exemptus*.

EROGADO, DA. p. p. de EROGAR.

EROGAR. v. a. Distribuir, repartir bienes ó caudales. *Erogare, distribuere*.

EROGATORIO. s. m. Matem. El cañon por donde se distribuye el licor que está en algun vaso. *Canalis erogatorius*.

ERÓTICO, CA. adj. Lo mismo que AMATORIO ó PERTENECIENTE AL AMOR.

ERÓTIMA. s. f. Ret. Lo mismo que INTERROGACION.

EROTISMO. s. m. ant. Pasión fuerte de amor. *Eros*.

ERRABUNDO, DA. adj. Lo mismo que ERRANTE.

ERRADA. s. f. ant. Lo mismo que ERROR, DESACIERTO.

ERRADAMENTE. adv. m. Con error, engaño ó equivocación. *Falsò, errore*.

ERRADICACION. s. f. La acción de arrancar de raíz una cosa. *Eradicatio, extirpatio*.

ERRADICADO, DA. p. p. de ERRADICAR.

ERRADICAR. v. a. Arrancar de raíz. *Eradicare, extirpare*.

ERRADIZO, ZA. adj. Lo que anda errante y vagando. *Errabundus*.

ERRADO, DA. p. p. de ERRAR.

ERRADO. adj. El que yerra. *Errans*.

ERRAÑO, EA. adj. ant. Lo mismo que ERRANTE.

ERRANTE. p. a. de ERRAR. El que anda vagando de una parte á otra sin tener asiento en lugar alguno. *Errans, erroneus*.

ERRANZA. s. f. ant. Lo mismo que ERROR.

ERRAR. v. a. Obrar con error; y así se dice: ERRAR el tiro, ERRAR el golpe, ERRAR la vocación. *In errorem labi, incidere*.

ERRAR. ant. Faltar á lo que uno tiene precisa obligación contravinieado á lo que debe. *Ab officio deficere*.

ERRAR. Ofender, agraviar á alguno.

ERRAR. v. n. Andar vagando de una parte á otra. Úsase también como recíproco. *Errare, divagare*.

AL QUE YERRA PERDÓNABLE UNA VEZ, MAS NO DESPUES. ref. que advierte que es razon disimular y perdonar el primer error; pero si son repetidos los yerros no merecen disculpa, y que se deben castigar.

DESPUES QUE TE ERRÉ, NUNCA BIEN TE QUISE. ref. que se usa para denotar que ordinariamente se aborrece al que se ha ofendido por el temor de que se venga.

ERRATA. s. f. Error cometido en escritura ó impresion. *Error, erratum*.

ERRÁTICO, CA. adj. Lo mismo que ERRANTE.

ERRÁTICO. Lo mismo que VAGABUNDO, sin domicilio cierto.

ERRÁTIL. adj. fam. Incierto, nada firme. *Incertus, anceps, dubius*.

ERRAX. s. m. Carbon menudo formado del hueso de la aceituna. *Carbo ex olearum nucleis confectus*.

ERRE. s. f. Nombre de la vigésima letra de nuestro alfabeto.

ERRE QUE ERRE. mod. adv. fam. Lo mismo que CON TESON, PORFIADAMENTE, TERCAMENTE, TROPEZAR EN LAS ERRES. f. con que se dá á entender que porque uno ha bebido demasiado no puede pronunciar esta letra. *Prae vino balbutire*.

ERRO. s. m. ant. Lo mismo que ERROR ó YERRO.

ERRONA. s. f. ant. Los jugadores llaman así la suerte en que no se acierta. *Error, erratum*.

ERRONEAMENTE. adv. m. Con error. *Errone*.

ERRONEO, EA. adj. que se aplica á toda doctrina ó discurso que contiene error. *A veritate, à vero aberrans*.

ERRONÍA. s. f. Oposición, desafecto, ojeriza. *Odiu, livor*.

ERROR. s. m. Concepto ó juicio falso. *Error*.

ERROR. met. Culpa, defecto. *Error*.

ERROR DE PROCESO. expr. met. p. Ar. con que se nota que algun sugeto es de tanta habilidad que, aun estando convencido, se liberta de lo que le imponen. *Actorum forensium error*.

ERUBESCENCIA. s. f. Rubor, vergüenza natural. *Erubescencia*.

ERUCA. s. f. ant. Lo mismo que ORUGA.

ERUCCACION. s. f. Lo mismo que REGÜELDO ó la acción de eructar.

ERUCTADO, DA. p. p. de ERUCTAR.

ERUCTAR. v. a. Regoldar. *Eructare*.

ERUCTO. s. m. Lo mismo que REGÜELDO.

ERUDICION. s. f. Instrucción selecta y extendida en varias ciencias, artes y otras materias. *Eruditio*.

ERUDITISIMAMENTE. adv. m. sup. de ERUDITAMENTE.

ERUDITAMENTE. adv. m. Con erudición. *Eruditè*.

ERUDITÍSIMO, MA. adj. sup. de ERUDITO. *Eruditissimus, validè eruditus*.

ERUDITO, TA. adj. Docto, sabio, instruido. *Eruditus*.

ERUGINOSO, SA. adj. Lo que está muy espeso y grueso con algunos pedazos mas duros unos que otros.

ERUGINOSO. Lo mismo que RUGINOSO.

ERUMNOSO, SA. adj. ant. Trabajoso, penoso, miserable. *Arumnosus, arumnabilis*.

ERUPCION. s. f. Salida de algun humor dañoso al cutis en granos ó manchas. *Scabitudo, depetigo, postulatio*.

ERUPCION. Hablando de los volcanes la salida de la lava por la explosion de las materias inflamables. *Explosio ignis à montis visceribus erumpentis*.

ERUPTIVO, VA. adj. que se aplica á las enfermedades en que el humor dañoso sale al cutis con granos ó manchas. *Impetiginosus, scabiosus, pustulosus*.

ERUTACION. s. f. La acción y efecto de eructar. *Eructatio*.

ERUTAR. v. n. Regoldar. *Eructare*.

ERUTO. s. m. Eructo, regüeldo. *Eructus*.

ERVATO. s. m. Lo mismo que SERVATO.

ERVILLA. s. f. Simiente de yerros. *Ervorum semen*.

ESBATE. interj. Germ. Está quedo.

ESBATIMENTADO, DA. p. p. de ESBATIMENTAR.

ESBATIMENTANTE. p. a. de ESBATIMENTAR. Lo que esbatimenta.

ESBATIMENTAR. v. a. Pint. Hacer ó delinear un esbatimento.

ESBATIMENTAR. v. n. Causar sombra un cuerpo en otro.

ESBATIMIENTO. s. m. Pint. La sombra cortante que resulta de todo cuerpo adelantado.

ESBELTEZA. s. f. Pint. La estatura descollada, despejada y airosa de los cuerpos ó figuras. *Proceritas, statura procerata et elegans*.

ESBELTO, TA. adj. Pint. Lo bien formado y de gentil y descollada estatura. *Procerus, statura elegantis*.

ESBIRRO. s. m. Lo mismo que ALGUACIL, el que tiene por oficio prender.

ESBLANDECER. v. a. ant. Lo mismo que BLANDIR.

ESBLANDECIDO, DA. p. p. de ESBLANDECER.

ESBLANDIDO, DA. p. p. de ESBLANDIR.

ESBLANDIR. v. a. ant. Lo mismo que BLANDIR.

ESBOZO. s. m. Pint. Bosquejo ó piimera delineación de una pintura. *Adumbratio, lineatio*.

ESBRINDADO, DA. p. p. de ESBRINDAR.

ESBRINDAR. v. n. ant. Lo mismo que BRINDAR bebiendo.

ESCABECHAR. DA. p. p. de ESCABECHAR.

ESCABECHAR. v. a. Echar en escabeche el pescado fresco y otras cosas para conservarlas. *Muria salsamento condire*.

ESCABECHE. s. m. Salsa y adobo que comunmente se hace con vino ó vinagre, hojas de laurel, rodajas de limon y otros ingredientes para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros manjares. *Muria salsamentum*.

ESCABECHE. El pescado escabechado. *Pisces muria, salsamento conditi*.

ESCABEL. s. m. Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies del que se sienta en ella. *Scabellum*.

ESCABEL. Asiento pequeño hecho de tablas sin respaldo. *Sedile, scamnum*.

ESCABELILLO. s. m. d. de ESCABEL.

ESCABELO. s. m. ant. Lo mismo que ESCABEL.

ESCABIOSA. s. f. Yerba medicinal como de dos pies de alta, con las hojas oblongas, aovadas y cortadas profundamente, el tallo derecho, redondo, vellos y hueco, las flores azules y en forma de cabezuela sostenida de piecitos muy largos. *Scabiosa arvensis*.

ESCABOLIRSE. v. r. ant. Lo mismo que ESCABULLIRSE.

ESCABRO. s. m. Especie de roña que se cria en la piel de la oveja causando en ella unas quiebras y costurones que la hacen áspera y echa á perder la lana. También se suele criar en las cortezas de los árboles y las vides, con la cual se ponen ásperas y se dañan. *Scabies*.

ESCABROSAMENTE. adv. m. Con escabrosidad. *Cum scabie*.

ESCABROSEADO, DA. p. p. de ESCABROSEARSE.

ESCABROSEARSE. v. r. ant. Resentirse, picarse ó exasperarse. *Exasperari, offendi*.

ESCABROSIDAD. s. f. Desigualdad, aspereza ocasionada de no estar llana alguna cosa, como sucede en los riscos y peñascos. *Scabritia*.

ESCABROSIDAD. met. Dureza ó aspereza en el trato ó en el modo de hablar, escribir ó hacer alguna cosa. *Scabrities, asperitas, duritia*.

ESCABROSO, SA. adj. Aspero, desigual, lleno de tropiezos y embarazos. *Scaber, scabrosus*.

ESCABROSO. met. Aspero, duro, de mala condición. *Asper, durus, insuavis*.

ESCABULLIDO, DA. p. p. de ESCABULLIRSE.

ESCABULLIMIENTO. s. m. La acción de escabullirse. *Evasio, effugium*.

ESCABULLIRSE. v. r. Irse ó escaparse de entre las manos alguna cosa como bullendo y saltando. *Elabi, evadere*.

ESCABULLIRSE. met. Desaparecerse alguno de la compañía en que estaba sin que le echen de ver. *Disparere*.

ESCACADO, DA. adj. Blas. Lo mismo que ESCAQUEADO.

ESCAENCIA. s. f. ant. Lo mismo que OBVENCIÓN ó DERECHO SUPERVENIENTE.

ESCALA. s. f. Escalera de mano. Las hay de madera, de cuerda y de uno y otro. *Scala*.

ESCALA. El parage, sitio ó puerto señalado adonde tocan de ordinario las embarcaciones para proveerse de lo necesario en alguna navegación. *Statio*.

ESCALA. Mat. Línea dividida en cierto número de partes iguales que representan pies, varas, leguas &c., y sirve para delinear con proporción en el papel la planta de cualquier terreno ó edificio, y para averiguar y comprobar por ella las medidas y distancias de lo delineado. *Scala*.

ESCALA. met. Mil. La nómina ó relacion por escrito que se forma por grados y antigüedades para no perjudicar á ninguno en el orden de hacer el servicio, y para el que se debe guardar en las propuestas para los ascensos. *Ordo, series militum gradu et antiquitate notata*.

ESCALA. Mús. Recta ordenación y disposición de las cuerdas ó voces. *Scala musica*.

ESCALA FRANCA. Com. El puerto libre y franco donde todas las naciones pueden llegar con seguridad para comerciar. *Statio immunis, libera*.

Á ESCALA VISTA. mod. adv. Mil. con que se denota que se hace la escalada de dia y con noticia de los enemigos. *Interdiu, de die, per diem*.

Á ESCALA VISTA. met. Descubiertamente, sin reserva. *Apertè, planè*.

ESCALADA. s. f. Asalto de una fortaleza con escalas. *Muri aggressio, conscensio hostilibus scalarum ope*.

ESCALADO, DA. p. p. de ESCALAR.

ESCALADO. adj. Se aplica á los peces abiertos con hierro por la barriga para salvarlos ó curarlos.

ESCALADOR. s. m. El que escala alguna muralla, casa &c. *Muri aggressor per scalas*.

ESCALADOR. Germ. El ladrón que hurta por escalera.

ESCALAMIENTO. s. m. La acción ó efecto de escalar. *Scalarum consensio, ascensio.*

ESCALAMO. s. m. *Naut.* La estaca pequeña y redonda, fijada y encajada en el borde de la galera ú otra embarcación, á la cual se ata el remo. *Scalmus.*

ESCALANTE. p. a. ant. de ESCALAR. El que escala. *Scalis muros conscendens.*

ESCALAR. v. a. ant. Entrar en alguna plaza ú otro lugar valiéndose de escalas. *Scalis muros conscendere, occupare.*

ESCALAR. Abrir rompiendo alguna pared, reja ú &c.; y así se dice: ESCALAR la cárcel, la casa &c. *E carcere aufugere, carceris, domus parietes, muros perfodere.*

ESCALAR. Levantar la tabla ó compuerta de la acequia para dar salida al agua. *Aquaeductus cataractum levare.*

ESCALDADA. adj. fam. que se aplica á la mujer muy libre y deshonesta en su trato. *Procaz, prostituta mulier.*

ESCALDADO. DA. p. p. de ESCALDAR.

ESCALDADO. adj. Escarmentado, rezeloso. *Proprio vel alieno periculo doctus, cautus.*

ESCALDAR. v. a. Bañar con agua muy caliente alguna cosa. *Aqua fervente amburere, in aquam ferventem mittere.*

ESCALDAR. Abrasar con fuego alguna cosa poniéndola muy roja y encendida, como el hierro &c. *Ignire, accendere, inflammare.*

ESCALDRIDO. DA. adj. ant. Asruto, sagaz. *Callidus, sagax.*

ESCALDUFADO. DA. p. p. de ESCALDUFAR.

ESCALDUFAR. v. a. p. *Murc.* Sacar porción de caldo de la olla que tiene mas de lo que ha menester, para que la carne y demas ingredientes se cuezan y sazonen mejor. *Jus ollae imminuere, evacuare.*

ESCALENO. adj. *Geom.* que se aplica al triángulo que tiene todos sus lados desiguales. Llámase tambien así el cono cuyo eje no es perpendicular á la base. *Scalenus.*

ESCAIENTADO. DA. p. p. de ESCALENTAR.

ESCALENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que CALENTADOR.

ESCALENTAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de calentar. *Calefactio.*

ESCALENTAMIENTO. Cierta enfermedad que se forma en los pies y manos de los animales por no limpiarles las humedades é inmundicias que se les pegan. *Ustio, inflammatio.*

ESCALENTAR. v. a. ant. Lo mismo que CALENTAR.

ESCALENTAR. ant. Calenrar con exceso. *Inflammaré, urere.*

ESCALENTAR. ant. met. Inflamar. Dícese de los deseos y pasiones. *Inflammaré, accendere.*

ESCALENTAR. v. n. ant. Fomentar y conservar el calor natural. *Calere, calefcere, caleferi.*

ESCALERA. s. f. La parte del edificio por donde se sube á los cuartos altos de el. *Scala.*

ESCALERA. La que se compone de dos listones gruesos de madera en que estan encajados los pasos para subir. *Scala.*

ESCALERA. La pieza del carro que componen los limones, las teleras y el pértigo porque en la forma se le parece. *Carri pertica.*

ESCALERA. Instrumento de cirugía parecido á una escalera con algunas garruchas, de que se usó anriquamente para concertar los huesos dislocados.

ESCALERA DE OJO. El caracol que se hace para servir de escalera, el cual por la parte de enmedio va dejando un hueco que se ve desde arriba abajo, y por eso debió llamarse así. *Scala cochlearis.*

ESCALEREJA. s. f. d. de ESCALERA.

ESCALERILLA. TA. s. f. d. de ESCALERA.

ESCALERILLA. En el juego de naipes se llama así cuando se juntan tres cartas en una mano, cuyos puntos siguen uno á otro sin interrupción, como tres, cuatro y cinco; sota, caballo y rey &c.

ESCALERILLA. Instrumento semejante en la forma á una escalera de mano, y no muy diferente á un bocado que sirve á los herradores para dar los brebages y curar las bocas á las cabalgaduras, entrándole facilmente en la boca como si fuese el bocado, y volviéndole luego aparta las quijadas dejando por entre sus aravesanos hueco para echar el licor y ejecutar lo que se ofrece.

EN ESCALERILLA. mod. adv. que se aplica á las cosas que estan colocadas con desigualdad y como en gradas. *In scalae modum.*

ESCALERON. s. m. plur. de ESCALERA.

ESCALERON. Adorno usado antiguamente. *Monile, ornamentum.*

ESCALETA. s. f. Instrumento de artillería compuesto de un tablon grueso que se coloca ho-

rizontalmente, y sobre él tiene perpendicularmente elevados otros dos con distintos agujeros en medio á igual distancia por donde se mete un perno, con el cual instrumento se montan las piezas de artillería, especialmente cuando no tienen delphin. *Machina lignea tormentis bellicis levandis.*

ESCALFADO. DA. p. p. de ESCALFAR.

ESCALFADO. adj. ant. Lo mismo que RECALENTADO.

ESCALFADO. Se aplica á la pared que no está bien lisa y hace algunas ampollas por no haber estado en punto la cal ó yeso cuando se sacó á plana. *Paries ampullarius, parietis superficies ampullata.*

ESCALFADOR. s. m. El jarro de estaño, cobre ú otro metal, hecho á manera de un chocolatero, con su tapa agujereada como un rallo, en el cual calientan y tienen el agua los barberos para afeitar.

ESCALFADOR. El brasero de hierro ú otro metal con tres pies, que se pone sobre la mesa para calentar la comida. *Pruniarium parvum.*

ESCALFAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que CALENTURA.

ESCALFAR. v. a. Cocer en agua hirviendo ó en caldo los huevos, quitándoles antes la cáscara. *Ovorum vitellos coquere.*

ESCALFAR. ant. Lo mismo que CALENTAR.

ESCALFAROTE. s. m. Botín ancho hecho de cordobán ó de badana con su zapato á manera de bota, henchido de heno ó borra entre uno y otro cordobán: sirve para calentar la pierna y el pie. *Ocrea cruri contendo, fovendo.*

ESCALFETA. s. f. Pieza de hierro ó latón. Lo mismo que CHUFETA.

ESCALIO. s. m. Tierra abandonada que antes fue de labor. *Agri derelicti, deserti.*

ESCALMO. s. m. Lo mismo que ESCALAMO.

ESCALOFRIADO. DA. adj. que se aplica al que padece escalofrios. *Horrore laborans.*

ESCALOFRIO. s. m. Indisposición del cuerpo, en que á un mismo tiempo se siente algun frío y calor extraño. *Horror, algor febris affectus.*

ESCALON. s. m. El paso de piedra, maderá ú otra materia que sirve para subir ó bajar á alguna parte. De muchos de estos se compone toda escalera. *Gradus.*

ESCALON. met. El grado á que se asciende en dignidad, ó el paso ó medio con que alguno adelanta sus pretensiones ó conveniencias. *Gradus.*

ESCALON. Germ. Meson.

EN ESCALONES. mod. adv. que se aplica á lo que está cortado con desigualdad, de suerte que forma escalones. *In scalas formam.*

ESCALONA. s. f. Especie de cebolla que se suele guardar para simiente. *Ascalonia.*

ESCALONA. Germ. Escalador de paredes.

ESCALPELO. s. m. *Cir.* Instrumento cortante que sirve para separar las partes en la disección de un cadáver. *Scalpellum.*

ESCALPLO. s. m. ant. La cuchilla con que los curtidores raspan el cuero.

ESCAMA. s. f. Hojuela dura, delgada y trasparente de figura redonda con que esta cubierta la piel de algunos pescados y reptiles. *Squama.*

ESCAMA. Cada una de las costritas ó postillas que se forman en lo exterior de la piel del hombre cuando se muda la epidermis en alguna parte del cuerpo. *Pustulae.*

ESCAMA. Lo que tiene figura de escama. *Squamae formam referens.*

ESCAMA. met. Cada una de las piezas pequeñas de acero con que se labran las corazas y lorigas, de manera que caigan unas sobre la mitad de otras. *Squamae ferreae.*

ESCAMA. mer. El resentimiento que alguno tiene por el daño ó molestia que otro le ha causado. *Damni accepti recordatio, animi commotio.*

ESCAMADA. s. f. Bordado cuya labor se llamaba así por ser hecho en figura de escamas de hilo de plata ó de oro.

ESCAMADO. DA. p. p. de ESCAMAR y ESCAMARSE.

ESCAMADO. s. m. La obra labrada en figura de escamas, y el conjunto de ellas.

ESCAMADURA. s. f. La acción de escamar.

ESCAMAR. v. a. Quitar las escamas a los peces. *Squamis purgare.*

ESCAMAR. v. n. Labrar en figura de escamas. *Opus in squamae formam elaborare.*

ESCAMAR nier. Escamentar ó desazonar á alguno. *Offendere, exacerbare, molestiam alicui creare.*

ESCAMARSE. v. r. Resentirse de alguno de quien se ha recibido daño, y huir de su trato y confianza. *Offendi, exacerbare.*

ESCAMBRON. s. m. ant. Lo mismo que CAMBRON.

ESCAMBRONAL. s. m. El sitio ó parago poblado de escambrones ó cambrones. *Situs rhamnis obsitus, locus dumosus.*

ESCAMPL. s. m. Instrumento de espaderos donde se tiende y sienta la espada para labrarla. *Sustentaculum ensi elaborando.*

ESCAMOCHEAR. v. n. p. *Ar.* Lo mismo que PAVORBEAR ó JAVARBEAR.

ESCAMOCHO. s. m. Las sobras de la comida ó bebida. *Reliquiae, sordes, residua comesti cibi.*

ESCAMOCHO. En algunas partes lo mismo que JAVARDO ó ENJAMBRILLO.

NO ARRIENDO TUS ESCAMOCOS. f. fam. con que se denota que alguno esta tan escaso de bienes que no puede sobrarle nada. *Residua tua non emam.*

ESCAMONDA. s. f. Lo mismo que MONDA ó corta de ramas de arboles.

ESCAMONDADO. DA. p. p. de ESCAMONDAR.

ESCAMONDADURA. s. f. Las ramas inútiles y desperdicios que se han quitado de los árboles. *Ramorum abscissorum congeries.*

ESCAMONDAR. v. a. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. *Interlucare, superfluos ramos amputare.*

ESCAMONDAR. met. Limpiar alguna cosa quitándole lo superfluo y dañoso. *Purgare, mundare.*

ESCAMONDO. s. m. La limpia que se hace en los árboles quitándoles las ramas inútiles. *Interlucatio, recisio ramorum inutilium.*

ESCAMONEA. s. f. Sustancia medicinal sólida y muy purgante que se extrae de una yerba del propio nombre, que se cria en Siria y otras partes. Es ligera, quebradiza, de color gris subido, olor bastante fuerte, y sabor acre y amargo. *Scammonium seu succus inspissatus ex convolvulo scammonia.*

ESCAMONEADO. DA. p. p. de ESCAMONEARSE.

ESCAMONEADO. adj. que se aplica á lo que participa de la cualidad de la escamonea. *Scammoniae succum referens.*

ESCAMONEARSE. v. r. fam. Resentirse ó manifestarse picado de alguna cosa; y así del hombre ó bruto que reusa hacer algo á que se le quiere obligar se dice que se ESCAMONEA. *Offendi, exacerbare.*

ESCAMOSO. SA. adj. Lo que tiene escamas.

ESCAMOTADO. DA. p. p. de ESCAMOTAR.

ESCAMOTAR. v. a. Entre los jugadores de manos hacer que desaparecan á ojos vistas las cosas que manejan. *Disparere, è conspectu auferre.*

ESCAMPADO. DA. p. p. de ESCAMPAR.

ESCAMPADO. adj. Lo mismo que DESCAMPADO.

ESCAMPAMENTO. s. m. ant. Lo mismo que DERRAMAMIENTO.

ESCAMPAR. v. n. Cesar de llover. *Imbrem cessare.*

ESCAMPAR. met. Cesar en alguna operación, suspender el empeño con que se enfrenta hacer alguna cosa. *Cessare.*

ESCAMPAR. v. a. Despejar, desembarazar algun sitio. *Locum evacuare.*

YA ESCAMPA. loc. fam. que se usa cuando alguno prosigue en porfiar sobre alguna necesidad, ó en pedir algunas cosas impertinentes. *Loquacem, molestum, importunum esse.*

YA ESCAMPA, y LLOVIAN GUIJARROS. loc. met. y fam. con que se nota la pesadez y teson con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento. Tambien se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores.

ESCAMPO. s. m. ant. Lo mismo que ESCAPE.

ESCAMPO. La acción de escampar. *Cessatio.*

ESCAMUDO. adj. ant. Lo mismo que ESCAMOSO.

ESCAMUJADO. DA. p. p. de ESCAMUJAR.

ESCAMUJAR. v. a. Podar los olivos y entresacar las varas ó ramas para que no esten espesas, y el fruto tenga mayor sazón. *Olivam interlucare.*

ESCAMUJO. s. m. La vara ó rama de olivo quitada del arbol. *Ramus ab olea avulsus.*

ESCANCIA. s. f. ant. Vasija para tener en ella algun licor. *Vas.*

ESCANCIADO. DA. p. p. de ESCANCIAR.

ESCANCIADOR. RA. s. m. y f. La persona que ministra la bebida en los convites, especialmente los vinos y licores. *Pincerna.*

ESCANCIANO. s. m. Lo mismo que ESCANCIADOR.

ESCANCIAR. v. a. Echar el vino de un vaso en otro, servirle en las mesas y convites. *Vinum ministrare.*

ESCANCIAR. Beber vino. *Vinum bibere.*

ESCANDA. s. f. Especie de trigo muy blanco de que se hace pan. *Far.*

ESCANDALAR. s. m. La cámara donde está la brújula en la galera. *Axis nauticae sedes, cubile.*

ESCANDALIZADO. DA. p. p. de ESCANDALIZAR y ESCANDALIZARSE.

ESCANDALIZADOR. RA. s. m. y f. El que da

escándalo. *Scandalum praebens*.
 ESCANDALIZAR. v. a. Causar escándalo dando motivo con lo que se dice ó hace para que otros piensen mal de las acciones del prójimo ó las imiten. *Scandalizare*.

ESCANDALIZAR. ant. Contrubar, consternar. *Contrubare, consternare*.

ESCANDALIZARSE. v. t. Escandecerse, enojarse ó irritarse. *Exacerbari, accendi, irasci*.

ESCANDALIZATIVO, VA. adj. Lo que puede ocasionar escándalo. *Scandalum praebens*.

ESCÁNDALO. s. m. La acción ó palabra que da motivo á que otros juzguen mal del prójimo. Es activo cuando el dicho ó hecho de alguno es causa de la ruina espiritual de otro. Es pasivo cuando uno padece ruina espiritual por la ocasión que le da el hecho ó dicho malo de otra persona, ó que el lo juzga por tal. *Scandalum*.

ESCÁNDALO. Alboroto, tumulto, inquietud, ruido. *Tumultus, commotio*.

ESCÁNDALO. Asombro, pasmo, admiración. *Stupor, admiratio*.

ESCÁNDALO FARISAICO. El que se recibe sin causa mirando como reprehensible lo que no lo es. *Pharisaicum scandalum*.

ESCÁNDALOSAMENTE. adv. m. Con escándalo. *Turpiter, prociacter*.

ESCÁNDALOSO, SA. adj. El que ó lo que causa escándalo. *Flagitiosus, scandalum praebens*.

ESCÁNDALOSO. Ruidoso, revoltoso, inquieto. *Inquietus, turbulentus*.

ESCÁNDALLADO, DA. p. p. de ESCÁNDALAR.

ESCÁNDALLAR. v. a. Sondear, medir el fondo del mar con el escándallo. *Maris altitudinem bolide explorare*.

ESCÁNDALLO. s. m. Sonda ó plomada con que se sondea y mide la cantidad de brazas de agua que hay hasta el fondo. *Bolis*.

ESCÁNDALLO. met. Prueba ó ensayo que se hace de alguna cosa. *Examen, exploratio*.

ESCANDECENCIA. s. f. Irritación vehemente. *Iracundia, ira*.

ESCANDECER. v. a. Encender en cólera á alguno, irritarle. Úsase tambien como reciproco. *Inflammaré, irritare, irasci, subirasci*.

ESCANDECIDO, DA. p. p. de ESCANDECER.

ESCANDELAR. s. m. *Náut.* Lo mismo que ESCANDALAR.

ESCANDELARETE. s. m. d. de ESCANDELAR.

ESCANDELA. s. f. Lo mismo que ESCANDA.

ESCANDIDO, DA. p. p. de ESCANDIR.

ESCANDIR. v. a. ant. *Poét.* Examinar el número y cantidad de las sílabas breves y largas de que consta el verso. *Carmina scandere*.

ESCANILLA. s. f. Lo mismo que CUNA. Úsase en las montañas de Burgos.

ESCANSION. s. f. ant. La medida de los versos. *Carminum scansio, mensura*.

ESCANTADO, DA. p. p. de ESCANTAR.

ESCANTADOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCANTADOR.

ESCANTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENCANTAR.

ESCANTILLADO, DA. p. p. de ESCANTILLAR.

ESCANTILLAR. v. a. *Alban.* Hacer una raya ó voluntaria ó arreglada á la que está en otra pared de la sala ó pieza para dar de ella arriba de yeso blanco, y de ella abajo de yeso negro, formando un rodapie. *Linea interjecta dividere*.

ESCANTILLON. s. m. ant. Lo mismo que DESCANTILLON.

ESCAÑA. s. f. Grano parecido al de la cebada, aunque de menos sustancia, el cual se da por alimento á las caballerías á falta de aquella.

ESCAÑERO. s. m. ant. El criado que cuida de los asientos ó escaños en los concejos ó ayuntamientos. *Scannorum, subselliorum custos*.

ESCAÑILLO. s. m. d. de ESCAÑO.

ESCAÑO. s. m. Especie de banco con espaldar, de bastante anchura y capaz de poderse sentar en él tres ó cuatro personas. *Scannum, subsellium*.

ESCAÑO. ant. Lo mismo que ESCAÑA.

ALGUNO ESTÁ EN EL ESCAÑO QUE Á SÍ NO APROVECHA, Y Á OTRO HACE DAÑO. ref. que se aplica á los que ocupan algun puesto ó favor sin fruto propio, y con daño de otros.

ESCAÑUELO. s. m. Banquillo que se pone á los pies.

ESCAPADA. s. f. Salida oculta y fuga acelerada para librarse de algun riesgo. *Fuga, evasio*.

ESCAPADO, DA. p. p. de ESCAPAR.

ESCAPAMIENTO. s. m. Lo mismo que ESCAPADA.

ESCAPAR. v. a. Libertar alguna cosa de riesgo ó peligro. *Liberare, eripere*.

ESCAPAR. v. n. Salir de algun aprieto, riesgo ó peligro, como de la prisión, de alguna enfer-

medad &c. *Effugere, evadere, elabi*.

ESCAPAR. Salir alguno de priesa u ocultamente á hora desusada para que no le encuentren ó no le vean irse; y así se dice: que escapó el que salió temprano de su casa, ó se apartó de la conversacion ó compañía de otros sin ser visto de ellos. *Evadere, erumpere, excedere*.

ESCAPARSELE Á UNO ALGUNA COSA. f. No advertirla, no caer en ella; y así se dice: á fulano se le escapó tal noticia, tal observacion.

ESCAPARATE. s. m. Especie de alacena ó armario con sus puertas de vidrios ó cristales, y sus andenes para poner dentro imágenes, barros finos y otras alhajas delicadas. *Armarium*.

ESCAPARATICO, LLO. s. m. d. de ESCAPARATE.

ESCAPATORIA. s. f. La acción ó efecto de evadirse y escaparse; y así se dice: dar á alguno escapatoria. *Effugium, evasio*.

ESCAPATORIA. fam. Excusa, elugio y modo de evadirse alguno del estrecho y aprieto en que se halla. *Effugium, evasio*.

ESCAPE. s. m. La acción de escapar. *Effugium, evasio*.

ESCAPE. La fuga y huida apresurada con que alguno se libra de recibir el daño que le amenaza. *Fuga*.

ESCAPE. En algunas máquinas como el reloj de pendola, la llave de la escopeta y otras es una pieza que separándose deja obrar á un muelle, rueda ú otra cosa que sujetaba. *Machinae pars coercio motui excitando*.

Á ESCAPE. m. adv. A todo correr, á toda priesa.

ESCAPO. s. m. *Arg.* El cuerpo ó caña de la columna sin basa ni capitel.

ESCAPO. Bot. Lo mismo que BOHORDO. *Scapus*.

ESCAPULA. s. f. *Anat.* Lo mismo que OMOPLATO.

ESCAPULADO, DA. p. p. de ESCAPULAR.

ESCAPULAR. v. a. *Náut.* Doblar ó montar algun bajío, cabo, punta de costa ú otro peligro, franqueándose de él para continuar con seguridad su derrota ó navegacion. *Navem aliquo flectere*.

ESCAPULARIO. s. m. Tira ó pedazo de tela ancho de una tercia, largo de tres varas, con una abertura en el medio por donde se mete la cabeza, y cuelga sobre el pecho y la espalda, y sirve de distintivo á varias órdenes religiosas, como dominicos, mercenarios, carmelitas, trinitarios &c. Hécese tambien de dos pedazos de tela de media cuarta en cuadro, unidos con dos cintas largas para echarlos al cuello, y en el que cae sobre el pecho está la insignia de la orden á que pertenece. *Amictus scapularis*.

ESCAQUE. s. m. Cada una de las casas cuadradas en que se divide el tablero para los juegos del ajedrez y de damas. Úsase mas comunmente en plural. *Tessella*.

ESCAQUE. Blas. El cuadrito ó casilla que resulta de las divisiones del escudo cortado y partido á lo menos dos veces, por lo que su menor número es de cinco, que con cuatro de campo hacen nueve. *Tessellae gentilitiae*.

ESCAQUES. p. Lo mismo que JUEGO DE AJEDREZ.

ESCAQUEADO, DA. adj. Se aplica á la obra ó labor repartida, ó formada en cuadrillos ó casas cuadradas, como lo está el tablero del ajedrez. *Tessellatus*.

ESCARA. s. f. *Cir.* La tellilla ó costra que se forma del humor que arrojan las llagas cuando se van secando y castrando. *Crusta*.

ESCARABAJEADO, DA. p. p. de ESCARABAJEAR.

ESCARABAJEAR. v. n. Andar y bullir de cierto modo parecido al movimiento de los escarabajos. *In modum scarabaei circumcurrare*.

ESCARABAJEAR. met. Escribir mal, con rasgos y renglones torcidos, y letras no bien formadas. *Tortuosas litteras ducere, formare*.

ESCARABAJEAR. fam. Punzar y molestar algun cuidado, temor ó disgusto. *Pungere*.

ESCARABAJILLO. s. m. d. de ESCARABAJO.

ESCARABAJO. s. m. Insecto de seis pies y cuatro alas, las dos primeras corceas, y que sirven como de estuche á las otras. Tiene la cabeza romboidal y el cuerpo de color azulado verdoso por encima y de color de cobre por debajo. Se cria ordinariamente donde hay estiércol. *Scarabaeus stercorarius*.

ESCARABAJO. met. Apodo con que suelen llamar al que es pequeño de cuerpo y de mala figura. *Homunculus despicabilis formae*.

ESCARABAJO. En los tejidos es cierta imperfeccion que consiste en no estar derechos los hilos de la trama. *Tortuosus trama*.

ESCARABAJO. *Artill.* El huequecillo que por defecto del molde ó del metal, ó por otro accidente, suele quedar en los canones por la parte interior. *Cavus, rima in tormentis bellicis*.

ESCARABAJOS. p. met. Las letras mal formadas y los renglones torcidos y rasgos mal hechos, parecidos á los pies de los escarabajos. *Lineae, litterae tortuosae*.

ESCARABAJO EN LECHE. Lo mismo que MOSCA EN LECHE. V. GATO.

HASTA LOS ESCARABAJOS TIENEN TOS. Lo mismo que HASTA LOS GATOS TIENEN TOS Ó ROMADIZO. V. GATO.

ESCARABAJUELO. s. m. d. de ESCARABAJO.

ESCARAMUCEAR. v. n. Lo mismo que ESCARAMUZAR.

ESCARAMUJO. s. m. Arbusto especie de rosa silvestre con las hojas algo agudas y sin bello; el tallo liso con dos agujones alternos en los entreunidos, las flores ó rositas encarnadas; el fruto una baya ovoidal, carnosa, coronada de cortaduras y de color rojo cuando está madura. *Rosa canina*.

ESCARAMUJO. El fruto del árbol del mismo nombre. Es medicinal, y se usa en conserva. *Cynobasos*.

ESCARAMUZA. s. f. Cierta género de pelea entre los ginetes ó soldados de á caballo que van picando de rodeo, acomeriendo á veces, y á veces huyendo con grande ligereza. *Equitum velitatio*.

ESCARAMUZA. met. Riña, pendencia. *Rixa, iurgium*.

ESCARAMUZA. Disputa, contienda. *Disputatio, contentio*.

ESCARAMUZADOR. s. m. El que pelea haciendo escaramuzas. *Velites, qui velitatur*.

ESCARAMUZADOR. met. Lo mismo que DISPUTADOR.

ESCARAMUZAR. v. n. Pelear los ginetes, á veces acometiendo, y á veces retirándose con ligereza y destreza. *Velitari*.

ESCARAPELA. s. f. Riña ó cuestion que empezando con voces é injurias, acaba en llegar á las manos arañándose, riñándose de los cabellos, especialmente entre mugercillas. Tambien se extiende á las quimeras que se arman entre hombres cuando se reduce la riña á golpes ó porrazos. *Rixa, pugna*.

ESCARAPELA. Divisa compuesta de cintas de uno ó mas colores, hecha en forma de rosa ó lazo, la cual se pone en el ala del sombrero, y sirve entre otras cosas para distinguirse los ejércitos de diferentes naciones, y en los diferentes partidos que suelen formarse sobre algun asunto político para conocerse los de una faccion. *Tessera, signum in rosae formam instructum*.

ESCARAPELADO, DA. p. p. de ESCARAPELAR.

ESCARAPELAR. v. n. Reñir, trabar cuestiones ó disputas y contiendas unos con otros. Por lo comun se dice de las riñas y quimeras que arman las mugeres unas con otras. Úsase tambien como reciproco. *Rixari, jurgari*.

ESCARAPULLA. s. f. ant. Lo mismo que ESCARAPELA Ó QUIMERA, como lo prueba el ref. quien hace burla guárdese de la ESCARAPULLA, y en que se denota que quien hace daño á otro debe recelarse no le suceda otro tanto.

ESCARBADERO. s. m. El sitio donde los jabalíes, lobos y otros animales escarban. *Solum scalpatum*.

ESCARBADIENTES. s. m. Lo mismo que MONDADIENTES.

ESCARBADO, DA. p. p. de ESCARBAR.

ESCARBADOR, RA. s. m. y f. El que escarba. *Scalptor, scalpuritor*.

ESCARBADURA. s. f. La acción y efecto de escarbar. *Scalptura, scalpuratione*.

ESCARBAJUELO. s. m. Insecto especie de pulgon. *Bruchi genus*.

ESCARBAOREJAS. s. m. Instrumento de metal ó marfil, hecho en forma de cucharilla, que sirve para limpiar las orejas y sacar la cerilla que se cria en ellas. *Auriscalpium*.

ESCARBAR. v. a. Cavar arañando la superficie de la tierra sin profundizar mucho, como hacen las gallinas y otros animales con las uñas. *Scalpere, scalpurire*.

ESCARBAR. met. Inquirir curiosamente lo que esta algo encubierto y oculto hasta averiguarlo. *Inquirere, perscrutari*.

MUCHAS VECES EL QUE ESCARBA LO QUE NO QUERRIA HALLA. ref. que denota que los hombres demasiadamente curiosos en apurar las cosas, suelen encontrar lo que les es nocivo y causa de gran pesar.

ESCARBO. s. m. La acción y efecto de escarbar. *Scalptura, fossio*.

ESCARCELA. s. f. Bolsa larga de cuero que antiguamente se prendia en el cinto y caía hasta el muslo, en la que se llevaba la yesca y el pedernal para encender lumbre; hoy se dice por el bolsillo asido al cinto. *Pascolus*.

ESCARCELA. La mochila del cazador hecha á ma-

nera de red. *Pera, sacculus venatorum.*
ESCARCELA. Adorno mugeril, especie de cofia. *Muliebris ornatus.*
ESCARCELA. La armadura que cae desde la cintura al muslo. *Ferrea femoris armatura.*
ESCARCELON. s. m. aum. de ESCARCELA.
ESCARCEO. s. m. Unas pequeñas olas ampolladas y reperidas que levanta el mar en los parages en donde hay corrientes, y son efecto de estas y señal para conocerlas; y así se dice: parece que hay algunas corrientes en este parage segun el ESCARCEO del agua. Usase mas comunmente en plural. *Undae maris tumidae.*
ESCARCEOS. p. Tornos y vueltas que suelen dar los caballos cuando estan lozanos y fogosos. *Circumvolutiones equorum.*
ESCARCINA. s. f. Espada corta y corva á manera de alfanje. *Acinaces.*
ESCARCINAZO. s. m. Golpe dado con escarcina. *Ictus acinace impactus.*
ESCARCUÑADO. DA. p. p. de ESCARCUÑAR.
ESCARCUÑAR. v. a. p. *Murc.* Lo mismo que ESCUDRIÑAR.
ESCARCHA. s. f. El rocío de la noche congelado. *Pruina.*
ESCARCHA REBOLLUDA, AL SEGUNDO Ó TERCERO DIA SUDA. ref. que denota que despues de haber caído dos ó tres escarchas grandes y seguidas regularmente llueve.
ESCARCHADO. DA. p. p. de ESCARCHAR.
ESCARCHADO. s. m. Cierta labor de oro ó plata sobrepuesta en la tela. *Phrygium opus crispatum auro vel argento.*
ESCARCHAR. v. a. ant. Rizar ó encrespar. *Crispare.*
ESCARCHAR. En la alfaharería del barro blanco es desleir la tierra en el agua. *Terram aqua diluere.*
ESCARCHAR. v. n. Congelarse el rocío que cae en las noches frias. *Pruinam congelari.*
ESCARCHO. s. m. Pez cuya cabeza es grande y parecida á la del gato, aunque mas larga, el cuerpo y la cola mas delgada, la carne es colorada e insípida. *Piscis rubeus.*
ESCARDA. s. f. Azada pequeña con que se arrancan los cardos y cardillos entre los panes y sembrados. *Sarculum.*
ESCARDA. La labor de escardar los panes y sembrados. *Sarritio, sarritura.*
ESCARDADERA. La mujer que escarda los panes. *Quae sarrit, sarriens.*
ESCARDADERA. Lo mismo que ALMOCAFRE.
ESCARDADO. DA. p. p. de ESCARDAR.
ESCARDADOR. RA. s. m. y f. El que escarda los panes y sembrados. *Sarritor.*
ESCARDADURA. s. f. Lo mismo que ESCARDA.
ESCARDAR. v. a. Entresacar y arrancar los cardos, cardillos y otras yerbas de los sembrados cuando estan los panes tiernos y en berza. *Sarrire.*
ESCARDAR. met. Separar y apartar lo malo de lo bueno para que esto no se pierda y confundido con lo otro. *Secernere, purgare.*
ESCARDILLA. s. f. Lo mismo que ESCARDILLO.
ESCARDILLADO. DA. p. p. de ESCARDILLAR.
ESCARDILLAR. v. a. Lo mismo que ESCARDAR.
ESCARDILLO. s. m. Instrumento corvo de hierro con su mango; que sirve para escardar y limpiar la tierra. *Sarculum.*
ESCARDILLO. En algunas partes llaman así al milano ó flor del cardo seca. *Cardui flos.*
LO HA DICHO EL ESCARDILLO. expr. con que se apremia á los niños á que confiesen lo que han hecho, suponiendo que ya se sabe. *Fatere, scio quid feceris.*
ESCARIADOR. s. m. Clavo de acero con punta, esquinado y dispuesto en figura de barrena, de que se sirven los caldereros para agrandar los agujeros en el cobre ó hierro, y limpiar los calderos, cazos &c. *Clavus, terbelli genus.*
ESCARIZADO. DA. p. p. de ESCARIZAR.
ESCARIZAR. v. a. *Cir.* Quitar la escara que se cria al redor de las llagas, para que queden limpias y encarnen bien. *Plagas expurgare, abstergere.*
ESCARLADOR. s. m. Hierro á modo de navaja de que usan los peñeros para pulir las guardillas de los peines. *Cuhelli genus pectinibus poliendis.*
ESCARLATA. s. f. Paño y tejido de lana, tejido de color fino carmesí no tan subido como el de la grana. *Pannus conchyliatus murice tinctus.*
ESCARLATA. El color subido y fino del carmesí. *Purpureus color.*
ESCARLATA. Lo mismo que GRANA FINA.
ESCARLATIN. s. m. Especie de escarlata, de color mas bajo y menos fino. *Purpura ignobilior.*

ESCARMENADO. DA. p. p. de ESCARMENAR.
ESCARMENADOR. s. m. Lo mismo que ESCARPIDOR.
ESCARMENAR. v. a. Desenredar, desenmarañar lo que está enredado y revuelto, como el cabello, la lana, seda &c. *Extricare, expedire, discriminare.*
ESCARMENAR. met. Castigar á alguno por travieso, quitandole el dinero ú otras cosas de que puede usar mal. Tambien se dice del que esta á otro poco á poco. *Carpere, multare.*
ESCARMENTADO. DA. p. p. de ESCARMENTAR.
DE LOS ESCARMENTADOS SE HACEN LOS AVISADOS, ó DE LOS ESCARMENTADOS SE HACEN LOS ARTEROS, ó EL ESCARMENTADO BUSCA EL VADO, ó EL ESCARMENTADO BIEN CONOCE EL VADO. ref. que denotan cuanto valen las experiencias de los daños y trabajos sufridos para enseñar el modo de evitar en adelante las ocasiones peligrosas.
ESCARMENTAR. v. a. Corregir con rigor de obra ó de palabra al que ha errado para que se enmiende y no incurra en adelante en nuevo error ó falta. *Carpere, absterere, castigare.*
ESCARMENTAR. met. ant. Avisar de algun riesgo. *Admonere, excitare.*
ESCARMENTAR. v. n. Tomar enseñanza de lo que alguno ha visto y experimentado en sí ó en otros para guardarse y evitar el caer en adelante en peligros. *Suo vel alieno periculo cautum fieri, edoceri.*
ESCARMIENTO. s. m. Desengaño, aviso y cautela adquirida con la advertencia ó la experiencia del daño, error ó perjuicio que uno ha reconocido en sus acciones ó en las ajenas. *Cautio, documentum.*
ESCARMIENTO. Castigo, multa, pena.
ESCARNADO. DA. p. p. de ESCARNAR.
ESCARNAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCARNAR.
ESCARNECEDOR. RA. s. m. y f. El que hace burla ó escarnio de otro. *Derisor, subsannator.*
ESCARNECER. v. a. Hacer mofa y burla de otro zahiriéndole con acciones ó palabras injuriosas. *Deridere, subsannare.*
ESCARNECIDAMENTE. adv. m. Con escarnio. *Derisione, subsannatione.*
ESCARNECIDO. DA. p. p. de ESCARNECER.
ESCARNECIMIENTO. s. m. Lo mismo que ESCARNIO.
ESCARNIDAMENTE. adv. m. ant. Con escarnio.
ESCARNIDO. DA. p. p. de ESCARNIR.
ESCARNIDO. adj. Lo mismo que ESCARNADO.
ESCARNIDOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCARNECEDOR.
ESCARNIDOR DE AGUA. ant. Lo mismo que RELOX DE AGUA.
ESCARNIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESCARNECIMIENTO.
ESCARNIO. s. m. Burla y menosprecio que se hace de alguno con palabras, gestos ó acciones. *Derisio, contemptus.*
Á ESCARNIO Ó EN ESCARNIO. mod. adv. ant. Lo mismo que POR ESCARNIO.
ESCARNIR. v. a. ant. Lo mismo que ESCARNECER.
ESCARO. s. m. Pez delicado que anda de ordinario entre escollos, y se halla junto á la isla de Escarpanto entre Candia y Rodas. *Scarus.*
ESCARO. El que riene los pies y tobillos torcidos y pisa mal con ellos. *Tortis pedibus incedens.*
ESCAROLA. s. f. Yerba especie de achicoria con las hojas enteras y recortadas, las flores azules y en piecillos. Se cultiva en las huertas, y se come en ensalada, principalmente despues de aporcada. *Cichorium endivia.*
ESCAROLA. Especie de lechuga con las hojas verticales y con aguijones. Hay diferentes variedades de ella que son conestibles. *Lactuca scariola.*
ESCAROLA. met. La valona alechugada que se usó antiguamente. *Crispatum colli ornamentum.*
ESCAROLADO. DA. p. p. de ESCAROLAR.
ESCAROLADO. adj. Lo que tiene color de escarola cuando está curada. *Intybi color in referens.*
ESCAROLAR. v. a. Lo mismo que ALECHUGAR.
ESCAROLITA. s. f. d. de ESCAROLA.
ESCARPA. s. f. El declivio áspero de cualquier terreno. *Declivitas.*
ESCARPA. Fort. El plano inclinado que forma la muralla del cuerpo principal de una plaza desde el cordon hasta el foso y contraescarpa, ó el plano tambien inclinado opuestamente que forma el muro que sostiene las tierras del camino cubierto. *Murus declivis.*
ESCARPADO. DA. p. p. de ESCARPAR.
ESCARPADO. adj. Lo que riene escarpa, como un plano inclinado. *Declivis.*

ESCARPAR. v. a. Limpiar, rascar y raspar materias y labores de escultura ó talla, trabajando ó en madera ó en piedra ó en metales, por medio del instrumento llamado antiguamente ESCARPELO, ó del que hoy se nombra ESCOFINA. *Scalpere.*
ESCARPAR. Mil. Cortar una montaña ó terreno poniendolo con un plano inclinado como el que forma la muralla de una fortificacion. *Declivem reddere, clivum efficere.*
ESCARPELADO. DA. p. p. de ESCARPELAR.
ESCARPELAR. v. a. ant. *Cir.* Abrir con el escarpe lo una llaga ó herida para mejor curarla. *Scalpellum incidere, aperire.*
ESCARPELO. s. m. Instrumento de hierro sembrado de menudos dienteillos que usan los cirujanos, carpinteros, entalladores y escultores para limpiar, raer, rascar y raspar las piezas de labor. *Scalpellum.*
ESCARPIA. s. f. Clavo de cuya cabeza sale una especie de codillo que sirve para detener lo que se cuelga en el. *Uncus, clavus in anguli formam constructus.*
ESCARPIAS. s. f. p. *Germ.* Las orejas.
ESCARPIADO. DA. p. p. de ESCARPIAR.
ESCARPIADOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCARPIDOR.
ESCARPIAR. v. a. ant. Clavar con escarpías. *Uncis affigere.*
ESCARPIDOR. s. m. Peine cuyos dientes estan mas largos que en los comunes, y sirve para desenredar el cabello. *Pecten capillis extricandis.*
ESCARPIN. s. m. Funda de lienzo del tamaño del pie con que se cubre y calza debajo de la media. *Pedale, tegumentum pediarium.*
ESCARPIN. Especie de zapato de una suela y de una costura.
EN ESCARPIÓN. mod. adv. En figura de escarpía. *In unci formam.*
Á ESCARRAMANCHONES. mod. adv. fam. p. *Ar.* Lo mismo que Á HORCAJADAS.
ESCARZA. s. f. *Albeit.* La herida causada en los pies ó manos de las mulas, caballos, machos &c. por haber entrado en ellas y llegado á lo vivo de la carne alguna china ó cosa semejante. *Spinæ vel petrae punctio.*
ESCARZA. Abertura ejecutada con instrumento para descubrir algun tumor ó pus que ha causado la ulcerilla ó contusion que se halla en las palmas del animal por la mala aplicacion de la herradura.
ESCARZADO. DA. p. p. de ESCARZAR.
ESCARZADOR. s. m. ant. Lo mismo que TIRADOR, DISPARADOR.
ESCARZANO. adj. *Arg.* que se aplica al arco cuya curva es menor que el semicírculo.
ESCARZAR. v. a. Castrar las colmenas por el mes de febrero. *Favos castrare.*
ESCARZO. s. m. El panal sin miel que se halla en la colmena algo negro y verde. *Favus melle vacuus.*
ESCARZO. La operacion y tiempo de escarzar ó castrar las colmenas. *Alvearium castratio.*
ESCARZO. Materia fungosa que nace en los troncos de los árboles; y de que se suele hacer yesca. *Fungus.*
ESCASAMENTE. adv. m. Con escasez. *Parce, moderatè, modicè.*
ESCASAMENTE. Con dificultad, apenas. *Vix, aegrè.*
ESCASEADO. DA. p. p. de ESCASEAR.
ESCASEAR. v. a. Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. *Parce, invite largiri.*
ESCASEAR. Ahorrar, excusar. *Diminuere.*
ESCASEAR. v. n. Faltar, ir á menos alguna cosa. *Minui, deficere.*
ESCASERO. RA. adj. ant. El que escasea. *Parcus, modicus.*
ESCASEZ. s. f. Cortedad, mezquindad con que se hace alguna cosa. *Parcitas, parsimonia.*
ESCASEZA. s. f. ant. Lo mismo que ESCASEZ.
ESCASESIMAMENTE. adv. m. sup. de ESCASAMENTE. *Nimia parcitate, parcissimè.*
ESCASESIMO. MA. adj. sup. de ESCASO. *Valdè parcus, parcissimus.*
ESCASO. SA. adj. Corto, poco, limitado, como el viento ESCASO, comida ESCASA &c. *Parcus, modicus, paucus.*
ESCASO. Falto, corto, no cabal ni entero; y así se dice: dos varas ESCASAS de paño, seis leguas ESCASAS &c. *Deficiens, justo brevior, curtus.*
ESCASO. Mezquino, nada liberal ni dadivoso. *Avarus, illiberalis, sordidus.*
ESCASO. Demasiado económico. *Tenax, illiberalis.*
ESCATIMA. s. f. ant. Falta, defecto, disminucion en alguna cosa. *Defectus, diminutio.*
ESCATIMADO. DA. p. p. de ESCATIMAR.

ESCATIMADO. adj. Escaso, diminuto. *Parvus*.
 ESCATIMAR. v. a. Cercenar, disminuir, escasar lo que se ha de dar, acortándolo todo lo posible. *Minuere, diminuire, detrahere*.
 ESCATIMAR. ant. Reconocer, rastrear y mirar con cuidado alguna cosa. *Inspicere, considerare*.
 ESCATIMAR. Viciar, adulterar, corromper y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciéndolos e interpretándolos mala y perversamente. *Corrumpere, depravare*.
 ESCATIMOSAMENTE. adv. m. Maliciosa, astutamente. *Dolosè, fraudulenter*.
 ESCATIMOSO, SA. adj. Malicioso, astuto y mezquino. *Dolosus, improbus*.
 ESCAÚPIL. s. m. Sayo de armas que usaban los antiguos mejicanos, hecho de tela de algodón acolchada para defenderse de las flechas. *Sagum gossypio sartum, munitum*.
 ESCAZARÍ. adj. ant. Lo mismo que ESCARZANO.
 ESCIERADO, DA. adj. ant. Lo mismo que MALVADO.
 ESCENA. s. f. El sitio ó tablado donde representan los farsantes. *Scena*.
 ESCENA. Aquella parte de la comedia en que hablan unas mismas personas, sin que se retire ninguna, ni salga otra de nuevo. *Scena*.
 ESCENA. La cama y choza hecha de ramas. *Umbraculum, scena*.
 ESCÉNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la escena. *Scenicus*.
 ESCENOGRAFIA. s. f. La total y perfecta delineación en perspectiva del objeto, en quien con sus claros y oscuros se representan todas aquellas superficies que se pueden descubrir de un punto determinado. *Scenographia*.
 ESCEPTICISMO. s. m. La doctrina de los escépticos. *Scepticorum secta*.
 ESCEPTICO, CA. adj. Se aplica al filósofo que hace profesión de dudar de todo, y a esta especie de filosofía. *Scepticus*.
 ESCEPTRO. s. m. ant. Lo mismo que CETRO.
 ESCETADO, DA. p. p. de ESCETAR.
 ESCETAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCEPTUAR.
 ESCIBADO, DA. p. p. de ESCIBAR.
 ESCIBAR. v. a. ant. Lo mismo que DESCEBAR ó QUITAR EL CERO.
 ESCIBLE. adj. ant. Lo que puede ó es digno de saberse. *Scibilis*.
 ESCIENCIA. s. f. ant. Lo mismo que CIENCIA.
 ESCIENTE. adj. ant. El que sabe. *Sciens*.
 ESCIENTEMENTE. adv. m. ant. Con ciencia y noticia de la cosa. *Scienter*.
 ESCIENTÍFICO, CA. adj. ant. Lo mismo que CIENTÍFICO.
 ESCINTINELA. s. f. ant. Lo mismo que CENTINELA.
 ESCISMÁTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que CISMÁTICO.
 ESCITA. adj. El natural de Escitia. *Scythia*.
 ESCÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la región de los escitas. *Scythicus*.
 ESCLARECER. v. a. Iluminar, poner clara y luciente alguna cosa. *Illuminare, illustrare*.
 ESCLARECER. met. Ennoblecere, ilustrar, hacer claro y famoso á alguno. *Illustrare, nobilitare*.
 ESCLARECER. met. Iluminar, comunicar luz y claridad. *Illuminare*.
 ESCLARECER. v. n. Apuntar la luz y claridad del día, empezar á amanecer. *Lucescere*.
 ESCLARECIDAMENTE. adv. m. Con grande lustre, honra y nobleza. *Praeclarè*.
 ESCLARECIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ESCLARECIDO. *Praeclarus, clarissimus*.
 ESCLARECIDO, DA. p. p. de ESCLARECER.
 ESCLARECIDO. adj. Claro, ilustre. *Clarus, praeclarus*.
 ESCLARECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de esclarecer. *Illustratio, claritas*.
 ESCLARECER. v. n. ant. Lo mismo que ESCLARECER.
 ESCLARECIDO, DA. p. de ESCLARECER.
 ESCLAVILLO, LLA. s. m. y f. d. de ESCLAVO, VA.
 ESCLAVINA. s. f. Especie de muceta de cuero ó tela que se ponen al cuello los que van en romería: se han usado mas largas á manera de capas. *Pellicium humerorum amiculum*.
 ESCLAVINA. El cuello postizo y suelto, con una falda de tela de seis u ocho dedos de ancho, pegada al rededor á modo de esclavina, del cual usan los eclesiásticos.
 ESCLAVINA. La muceta que solian llevar las mujeres sobre los hombros en invierno y primavera, y era de bayeta, de pano, de raso, de terciopelo ó de otras telas. *Hamale tegumentum*.
 ESCLAVITO, TA. s. m. y f. d. de ESCLAVO, VA.
 ESCLAVITUD. s. f. El estado de esclavo. *Servitus*.
 ESCLAVITUD. met. Hermandad ó congregación

en que se alistan y concurren varias personas á ejercitarse en ciertos actos de devoción. *Sodalitium religiosum*.
 ESCLAVITUD. met. La sujeción á las pasiones y afectos del alma. *Servitus, subjectio*.
 ESCLAVIZADO, DA. p. p. de ESCLAVIZAR.
 ESCLAVIZAR. v. a. Hacer esclavo á alguno, reducirle á esclavitud. *Addicere in servitutem*.
 ESCLAVIZAR. met. Tener á alguno muy sujeto ó incesantemente ocupado. Así se dice: fulano esclaviza á sus hijos, esta ocupación me tiene esclavizado. *Nimis subigere, perpetuis occupationibus detinere*.
 ESCLAVO, VA. s. m. y f. El hombre ó muger que se hallan siervos ó cautivos y carecen de libertad. *Servus*.
 ESCLAVO. met. El que está alistado por hermano en alguna cofradía de esclavitud, dedicada á practicar algunos ejercicios de devoción. *Devotus, religiosus sodalis*.
 ESCLAVO. met. El que se sujeta á sus deseos viciosos y pasiones desordenadas. *Servus, subjectus*.
 ESCLAVO. met. Rendido, obediente, enamorado.
 ESCLAVO LADINO. El que ha un año por lo menos que esta en la tierra; á diferencia del bozal, que ha menos del año. *Antiquus servus*.
 SER UN ESCLAVO. f. que se dice del que trabaja mucho y está siempre aplicado á cuidar de su casa y hacienda, ó cumplir con las obligaciones de su empleo. *Labori, officio valde deditus*.
 ESCLAVON, NA. adj. Lo perteneciente á Esclavonia, y el natural de ella. *Dalmata*.
 ESCLAVONIA. s. f. ant. Lo mismo que ESCLAVITUD.
 ESCLAVONIO, NIA. adj. Lo mismo que ESCLAVON, NA.
 ESCLISADO. adj. Germ. Herido en el rostro.
 ESCLUSA. s. f. Fabrica de piedra ó madera hecha para detener las aguas ó para darles elevación, á fin de que por ellas puedan subir los barcos ó la madera desde los parages inferiores hasta que tomen corrientes. *Repagulum aquis detinendis aut elevandis*.
 ESCLUSILLA. s. f. d. de ESCLUSA.
 ESCOA. s. f. Naut. El extremo de las barengas ó planos rectos ó tendidos.
 ESCOBA. s. f. Manojó de palmitos, de algarabía ó de otras ramitas juntas y atadas, que sirve para barrer y limpiar. Las hay tambien de taray, retama y otras plantas fuertes para barrer las calles y caballerizas. *Scopae*.
 ESCOBA. Mata grande á manera de rama y del mismo color, de que se hacen escobas. *Arbutula genistae similis*.
 ESCOBA DESATADA, PERSONA DESALMADA. ref. que advierte la suma dificultad que cuesta coordinar lo desordenado.
 CUANDO NACE LA ESCOBA NACE EL ASNO QUE LA ROYA. ref. que enseña que todas las cosas tienen su contrario; ó bien, como entiende Covarrubias, que ninguno es tan feo ni tan pobre que no halle su igual con quien acomodarse.
 ESCOBADA. s. f. La acción de barrer y la barredura hecha con la escoba. *Scopis mundatio vel etiam sordes mundatae*.
 ESCOBADERA. s. f. ant. La muger que barre ó limpia alguna cosa con la escoba. *Scopiaria*.
 ESCOBADO, DA. p. p. de ESCOBAR.
 ESCOBAJO. s. m. Escoba vieja y maltratada por lo mucho que ha servido. *Scopae detritas*.
 ESCOBAJO. El ramo del racimo de uvas despues de desgranado. *Scapus*.
 ESCOBAR. v. a. Barrer con escoba. *Scopis vertere, mundare*.
 ESCOBAR. s. m. El sitio donde nace la mata llamada ESCOBA y hay abundancia de ella. *Locus scopis consitus*.
 ESCOBAZADO, DA. p. p. de ESCOBAZAR.
 ESCOBAZAR. v. a. Sacudir y echar gotas de agua con algunas ramas. *Aspergere*.
 ESCOBAZO. s. f. El golpe dado con la escoba. *Impactus scopis*.
 ESCOBERA. s. m. Lo mismo que RETAMA, que es como mas comunmente se dice.
 ESCOBETA. s. f. Lo mismo que ESCOBILLA para limpiar.
 ESCOBILLA. s. f. Lo mismo que CEPILLO.
 ESCOBILLA. Escoba formada de cerdas que usan los plateros y otras personas para limpiar cosas delicadas. *Scopula*.
 ESCOBILLA. La tierra y polvo que se barre en las oficinas donde se trabaja la plata y el oro, en que se hallan algunas particulas de estos metales. *Reliquiae,amenta auri, vel argenti*.
 ESCOBILLA. Planta pequena especie de brezo de que se hacen escobas. *Erica scopis colligandis*.
 ESCOBILLA. La mazorca del cardo silvestre que

sirve para cardar la seda. *Glomus cardi silvestris*.
 ESCOBILLA DE ÁMBAR. Flor matizada de los colores blanco, morado y algo encarnado, parecida en el olor al del ámbar. Su figura es redonda, y tiene por hojas unos hilos muy espesos y unidos. *Succineus flos*.
 CON ESCOBILLA EL PABO, Y LA SEDA CON LA MANO. ref. que enseña que á cada uno se ha de tratar conforme corresponde á su genio y educación.
 ESCOBILLON. s. m. Art. Instrumento compuesto de un palo largo, que tiene en el extremo un cilindro de poco menos diametro que el alma del cañon, con cerdas puestas al rededor, como cepillo ó escobilla. Sirve para limpiar y atatar los cañones de batallon. *Instrumentum ligneum tormentis bellicis mundandis faciendisque deserviens*.
 ESCOBINA. s. f. El serrín que hace la barrenadora cuando se agujerea con ella alguna cosa. *Terebrae ramenta*.
 ESCOBO. s. m. Matorral espeso, como retamal y otros semejantes. *Fruticetum*.
 ESCOBON. s. m. aum. de ESCOBA.
 ESCOBON. La escoba que se pone en un palo largo para barrer y deshollar, y la que sirve para limpiar los vasos inmundos.
 ESCOBRIR. v. a. ant. Lo mismo que DESCUBRIR.
 ESCOCER. v. a. Causar una sensación muy dolorosa, que parece que quema la carne; como hace el azore, la sal y el vino echados en la herida y otras cosas. *Acriter dolere, prurire, fodicare*.
 ESCOCER. met. Causar resentimiento á uno, dándole motivo para que se altere y enoje mucho. *Pungere, perstringere*.
 ESCOERSE. v. r. Sentirse ó dolerse. *Pungi, perstringi, subivasci*.
 ESCOCES, SA. adj. El natural de Escocia, ó lo que pertenece á ella. *Scotus, scoticus*.
 ESCOCIA. s. f. Lo mismo que MEDICIANA.
 ESCOCLIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que ESCOCES.
 ESCOCIDO, DA. p. p. de ESCOCER y ESCOERSE.
 ESCOCIMIENTO. s. m. Lo mismo que ESCOZOR.
 ESCODA. s. f. Instrumento de hierro á manera de martillo con corte en ambos lados, enastado en un mango, que sirve para cortar y labrar las piedras. *Scalprum lapicidae*.
 ESCODADERO. s. m. Mont. El parage donde los venados y gamos dan con los cuernos para quitarse los pellejos que tienen en ellos cuando está seca la cuerna. *Locus, situs ubi cervi cornua refricant*.
 ESCODADO, DA. p. p. de ESCODAR.
 ESCODAR. v. a. Labrar las piedras con la escoda. *Lapides excidere, dolare, polire*.
 ESCODILLA. s. f. ant. Lo mismo que ESCUDILLA.
 ESCODRIÑADO, DA. p. p. de ESCODRIÑAR.
 ESCODRIÑADOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCUDRIÑADOR.
 ESCODRIÑAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESCUDRIÑAMIENTO.
 ESCODRIÑAR. v. a. ant. Lo mismo que ESCUDRIÑAR.
 ESCOFIA. s. f. Lo mismo que COFIA.
 ESCOFIADO, DA. p. p. de ESCOFIAR.
 ESCOFIADO. adj. ant. que se aplicaba al que traía cofia en la cabeza. *Reticulo indutus, ornatus*.
 ESCOFIAR. v. a. Adornar ó poner la cofia en la cabeza. *Caput reticulo ornare*.
 ESCOFIETA. s. f. Tocado de que usaron las mugeres, formado ordinariamente de gasas y otros generos semejantes. *Muliebri capitis tegumentum, ornamentum*.
 ESCOFIETA. ant. Lo mismo que COFIA ó REDÉCILLA.
 ESCOFINA. s. f. Lima grande de dientes gruesos, de que usan los enalladores y carpinteros para limpiar y raspar la madera. *Scobina*.
 ESCOFINA DE AJUSTAR. Pieza de hierro ó acero de que usan los carpinteros para trabajar é igualar las piezas en el cepo de ajustar; es por lo regular un cuadrilongo sin mango, recio y cosa de una cuarta de largo. *Scobina*.
 ESCOFINADO, DA. p. p. de ESCOFINAR.
 ESCOFINAR. v. a. Limar la madera con escofina. *Scobina polire, limare*.
 ESCOFION. s. m. aum. de ESCOFIA.
 ESCOFION. Lo mismo que GARBIN.
 ESCOGEDOR, RA. s. m. y f. El que escoge. *Eligens, deligens*.
 ESCOGENCIA. s. f. ant. Lo mismo que ELECCIÓN.
 ESCOGER. v. a. Tomar ó elegir con preferencia una ó mas cosas entre otras. *Eligere, deligere*.

Á QUIEN DAN EN QUE ESCOGER LE DAN EN QUE ENTENDER. ref. que nota la dificultad que se halla en atinar con lo que es mas conveniente, cuando se ha de elegir por el propio conocimiento.

Á QUIEN DAN NO ESCOGE. ref. que advierte que el que recibe un beneficio debe mostrarse satisfecho, por no incurrir en la nota de ignorante é ingrato.

ESCOGIDAMENTE. adv. m. Con acierto y discernimiento. *Prudenter, sapienter.*

ESCOGIDAMENTE. ant. Cabal y perfectamente, con excelencia. *Perfectè, speciatim.*

ESCOGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ESCOGIDO. *Selectissimus.*

ESCOGIDO, DA. p. p. de ESCOGER.

ESCOGIENTE. p. a. ant. El que escoge. *Eligens.*

ESCOGIMIENTO s. m. ant. La accion y efecto de escoger. *Electio, delectus.*

ESCOIETO, TA. p. p. irreg. ant. de ESCOIER.

ESCOIER. v. a. ant. Lo mismo que ESCOGER.

ESCOLADO, DA. p. p. de ESCOLAR.

ESCOLAR. adj. Lo perteneciente al estudiante ó la escuela. *Scholaris.*

ESCOLAR. s. m. El estudiante que cursa y sigue las escuelas. *Scholaris, scholasticus.*

ESCOLAR. ant. Nigromántico.

ESCOLAR. v. n. Lo mismo que COLAR. Úsase tambien como reciproco.

ESCOLARINO, NA. adj. ant. Lo mismo que ESCOLÁSTICO.

ESCOLOÁSTICAMENTE. adv. m. Con voces escolásticas, á manera y uso de las escuelas. *Ad instar, ad usum scholæ.*

ESCOLOÁSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á las escuelas y á los que estudian en ellas. *Scholasticus.*

ESCOLOÁSTICO. Se aplica particularmente al método con que se enseña la teologia en las escuelas y a los maestros que la enseñan y escriben sobre ella. *Scholasticus.*

ESCOLDO. s. m. ant. Lo mismo que RESCOLDO.

ESCOLECHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que ESCOGIDO.

ESCOLER. v. a. ant. Lo mismo que ESCOGER.

ESCOLIADO, DA. p. p. de ESCOLAR.

ESCOLIADOR. s. m. El que hace escolios á alguna obra ó escrito para su mejor inteligencia. *Scholiastes.*

ESCOLIAR. v. a. Poner escolios á alguna obra. *Scholia scribere, scholiis notare.*

ESCOLIMADO, DA. adj. Se aplica á la persona muy delicada y endeble. *Debilis, infirmus.*

ESCOLIMOSO, SA. adj. Mal contentadizo, áspero, poco sufrido. *Difficilis, asper.*

ESCOLIO. s. m. Interpretacion y declaracion breve de alguna sententia oscura ó dificultosa de entender. *Scholium.*

ESCOLOPENDRA. s. f. Insecto. Lo mismo que CIENTOPIES.

ESCOLOPENDRA. Planta. Lo mismo que DORADILLA.

ESCOLOPENDRA. Pez con un juego de colores hácia el medio y los lados, guarnecido de una especie de cerdas en forma de pincel. *Nervis versicolor seu scolopendra marina.*

ESCOLTA. s. f. La partida de soldados, ó la embarcacion que sirve para resguardar, convoyar y conducir otras naves ó alguna persona ó cosa al parage donde se encamina. *Stipatorum manus.*

ESCOLTADO, DA. p. p. de ESCOLTAR.

ESCOLTAR. v. a. Resguardar, convoyar, conducir alguna persona ó cosa para que camine sin riesgo. *Stipare, custodia cingere, defendere.*

ESCOLLADO, DA. p. p. de ESCOLLAR.

ESCOLLAR. v. a. ant. Lo mismo que DESOLLAR. Hallase usado tambien como reciproco.

ESCOLLERA. s. f. La obra adelantada en el mar en forma de escollos a piedra perdida, para defender un muelle ú otro edificio, ó para dar resguardo á una caleta. *Scopulus artificialis litoralibus aedificiis tuendis.*

ESCOLLO. s. m. Peñasco que está debajo del agua ó á las orillas del mar, y no se descubre bien. *Scopulus.*

ESCOLLO. met. Estorbo, embarazo, tropiezo, riesgo y ocasion peligrasa. *Scopulus, difficultas, periculum.*

ESCOMBRAS. s. f. La accion y efecto de escombrar. *Purgatio, mundatio.*

ESCOMBRADO, DA. p. p. de ESCOMBRAR.

ESCOMBRAR. v. a. Desembarazar, quitar lo que impide y ocasiona estorbo, para dejar algun lugar llano, patente y despejado. *Purgare, mundare, expedire.*

ESCOMBRAR. Limpiar. *Purgare, expedire.*

ESCOMBRO. s. m. El deshecho, la broza y el cascote que queda de alguna obra de albañilería ó casa arruinada. *Rudera, purgamenta.*

ESCOMBRO. Pez menor que la sardina y parecido a ella, de carne algo encendida y muy sabrosa. *Scombus, scomber.*

ESCOMEADO, DA. p. p. de ESCOMEARSE.

ESCOMEARSE. v. r. ant. Padeecer estangurria. *Stranguriam pati.*

ESCOMENZADO, DA. p. p. de ESCOMENZAR.

ESCOMENZAR. v. a. ant. Lo mismo que COMENZAR. Hoy tiene uso en algunas partes y entre el vulgo.

ESCOMERSE. v. r. Irse gastando y comiendo alguna cosa sólida, como los metales, piedras, maderas &c. *Consumi, exedi, atteri.*

ESCOMESA. s. f. ant. Lo mismo que ACOMETIMIENTO.

ESCOMIDO, DA. p. p. de ESCOMERSE.

ESCONCE. s. m. Rincon, punta, ángulo ó hueco que hace alguna cosa, ó se forma en alguna pieza perdiendo la línea recta. *Angulus.*

ESCONDECUCAS. s. m. p. Ar. Juego de muchachos. Lo mismo que ESCONDITE.

ESCONDEDERO. s. m. Lugar ó sitio oportuno para esconder ó guardar algo. *Latibulum.*

ESCONDEDIJO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDRIJO.

ESCONDEDRIO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDRIJO.

ESCONDER. v. a. Encubrir, ocultar, retirar de lo público alguna cosa á lugar ó sitio secreto. Úsase tambien como reciproco. *Abcondere, occultare.*

ESCONDER. met. Encerrar, incluir y contener en sí alguna cosa que no se manifiesta á todos; y así se dice: tal libro ó sententia ESCONDE algun misterio. *Continere, occultare, includere.*

ESCONDER. s. m. Juego: lo mismo que ESCONDITE.

ESCONDIRAMENTE. adv. m. Á escondidas, ocultamente. *Clanculum, occultè.*

Á ESCONDIDAS. mod. adv. Escondida ú ocultamente. *Clanculum, occultè.*

ESCONDIDIJO. s. m. Lo mismo que ESCONDRIJO.

ESCONDIDILLO, LLA. adj. d. de ESCONDIDO.

Á ESCONDIDILLAS. mod. adv. Ocultamente, con cuidado y reserva para no ser visto. *Clanculum, occultè.*

ESCONDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ESCONDIDO. *Valdè absconditus, occultissimus.*

ESCONDIDO, DA. p. p. de ESCONDER Y ESCONDERSE.

EN ESCONDIDO. mod. adv. Lo mismo que ESCONDIDAMENTE.

ESCONDIMIENTO. s. m. Ocultacion y encubrimiento de alguna cosa. *Occultatio.*

ESCONDITE. s. m. Lugar ó rincón oculto para esconder y guardar alguna cosa. *Latibulum.*

ESCONDITE. Juego de los muchachos en el que uno se hace el dormido, mientras los demas se esconden, é imitando al gallo uno de ellos dice: quiquiriqui; y entonces el que fingia dormir despierta y va á buscarlos, y al primero que encuentra y coge le lleva á su lugar. *Puerorum sese absconditum ludus.*

ESCONDRIDIJO. s. m. ant. Lo mismo que ESCONDRIJO.

ESCONDRIO. s. m. Rincon y lugar oculto y retirado, propio para esconder y guardar en él alguna cosa. *Latibulum, latebra.*

ESCONJURO. s. m. ant. Lo mismo que CONJURO.

ESCONTADURA. s. f. ant. Lo mismo que ESCOTADURA.

ESCONTRA. ad. m. y l. ant. Lo mismo que HÁCIA.

ESCONZADO, DA. adj. Lo que tiene escondes. *Obliquus.*

ESCOPECINA. s. f. ant: Lo mismo que ESCUPIDURA.

ESCOPETA. s. f. Arma de fuego que se compone de un cañon de hierro de cuatro ó cinco cuartas ordinariamente, asegurado en una caja de madera, con su llave para dispararla, y su baqueta para cargar. *Scoppetum, tormentum igneum minus.*

ESCOPETA DE VIENTO. La que sin pólvora y comprimiendo artificialmente el aire dentro de un cañon, al darle con prontitud la salida arroja la bala con tanta violencia como la escopeta ordinaria. *Scoppetum ex aère compresso explosivum.*

DESATACAR LA ESCOPETA. f. Sacar los tacos de ella con el sacatrapos. *Tomentum è scoppeto extrahere.*

ESCOPETADO, DA. p. p. de ESCOPETAR.

ESCOPETAR. v. a. Min. Cavar y sacar la tierra de las minas de oro. *Fodere, effodere.*

ESCOPETAZO. s. m. El tiro que sale de la escopeta, y la herida hecha con el tiro de la escopeta. *Scoppetii ictus.*

ESCOPETEADO, DA. p. p. de ESCOPETEAR Y ESCOPETEARSE.

ESCOPETEAR. v. a. Tirar repetidos tiros de escopeta. *Tormenti minoris explosionibus iteratis impetere.*

ESCOPETEARSE. v. r. Tirar y disparar las escopetas á menudo unos contra otros. *Scoppetis utrinque pugnare, dimicare.*

ESCOPETEARSE. met. Disputar con ardor unos con otros, sin ceder ninguno. *Verbis contendere, disputare.*

ESCOPETEO. s. m. La accion de escopetearse. *Scoppetis dimicantium pugna.*

ESCOPETERÍA. s. f. La milicia armada de escopetas. *Militia scoppetis armata, instructa.*

ESCOPETERÍA. La multitud de escopetazos. *Scoppetorum ictus plurimi.*

ESCOPETERO. s. m. El soldado armado de escopeta. *Scoppetarius, miles scoppeto instructus.*

ESCOPETERO. El que fabrica escopetas, y tambien el que las vende ó maneja. *Scoppetorum artifex.*

ESCOPETILLA. s. f. ant. Cañon muy pequeño cargado de pólvora y bala, con que se rellenaba una especie de bomba. *Scoppetii minimi genus.*

ESCOPETON. s. m. aum. de ESCOPETA.

ESCOPIDA. s. f. ant. Lo mismo que ESCUPIDURA.

ESCOPIDO, DA. p. p. de ESCOPIR.

ESCOPIR. v. a. ant. Lo mismo que ESCUPIR.

ESCOPLEADO, DA. p. p. de ESCOPEAR.

ESCOPLEADURA. s. f. El corte ó agujero hecho á fuerza de escoplo en la madera. *Foramen scaplo apertum.*

ESCOPEAR. v. a. Hacer corte ó agujero con escoplo en la madera.

ESCOPLILLO, TO. s. m. d. de ESCOPLO.

ESCOPLO. s. m. Instrumento de hierro acerado, con su mango de madera. Es de casi una tercia de largo, y mas de un dedo de grueso, con un chañan al extremo, que forma un corte llamado boca. Con él se abren en la madera á golpe de mazo los huecos ó cajas para las ensambladuras. *Scalprum fabri lignarii.*

ESCOPLO DE ALFAGÍA ENTERA Ó DE MEDIA ALFAGÍA. *Carp.* Aquel con que los carpinteros trabajan estas clases de maderos. *Scalpri genus.*

ESCOPLO DE FIJAS. *Carp.* El escoplo muy estrecho que solo sirve para escoplear el agujero en que se meten las fijas. *Scalpri genus.*

ESCOPO. s. m. ant. Objeto y blanco á que uno mira y atiende. *Scopus.*

ESCORBÚTICO, CA. adj. Lo que pertenece al escorbuto. *Ad gingivarum tabum pertinens.*

ESCORBUTO. s. m. Enfermedad contagiosa ocasionada de la infeccion de la sangre, cuyos efectos son dolores vivos en el cuerpo y corrupcion de las encias. *Scorbutum, gingivarum tabum.*

ESCORCHADO, DA. p. p. de ESCORCHAR.

ESCORCHADO. adj. Blas. que se aplica á los lobos de color de gules, que es el que dan á estos animales cuando se representan como si estuvieran desollados. *Excoriatus.*

ESCORCHAPIN. s. m. Embarcacion de vela que servia para trasportar gente de guerra y bastimentos. *Oneraria navis.*

ESCORCHAR. v. a. Lo mismo que DESOLLAR.

ESCORCHE. s. m. ant. Pint. Lo mismo que ESCORZO ó ESCORZADO.

ESCORDIO. s. m. Yerba medicinal como de un pie de alta, con las hojas tiernas, oblongas, velludas, blanquecinas y dentadas; los tallos ramosos, inclinados hácia abajo y con vellos; las flores comunmente blancas ó purpúreas, y con una especie de labio. *Teucrium scordium.*

ESCORIA. s. f. La hez de los metales; y así llaman á la que sale del hierro cuando se labra al fuego y es menuda. *Scoria, faex.*

ESCORIA. met. Cosa vil, desechada, y materia de ninguna estimacion. *Res vilis, despicabilis.*

ESCORIACION. s. f. Costra que se cria sobre las llagas. *Crusta.*

ESCORIADO, DA. p. p. de ESCORIARSE.

ESCORIAL. s. m. El terreno donde se han beneficiado minas de oro, plata ú otros metales, y está ya labrado y cavado. *Metallorum fodina.*

ESCORIAL. Lugar en donde se echan las escorias de los metales sacados de las minas despues de beneficiados, y el monton que forman. *Scoriarum acervus, receptaculum.*

ESCORIARSE. v. r. Levantarse el cutis por varias partes cuando estas se corroen. *Excoriari.*

ESCORIDO, DA. p. p. de ESCORIR.

ESCORIR. v. a. ant. Salir acompañando á alguno para despedirse de él. Úsase esta voz en la Montaña. *Comitari.*

ESCORPERA. s. f. Lo mismo que ESCORPINA.
 ESCORPINA ó ESCORPENA. s. f. Pez de mar como de un pie de largo, pardo por la parte superior de los lados y rojizo, manchado de negro por debajo; la cabeza guarnecida de una especie de aguijones y casi comprimida; los ojos muy próximos; el cuerpo con tuberosidades, y cerca de los ojos y de las narices unas barbillas. *Scorpaena porsus*.
 ESCORPIOIDE. s. f. Yerba de un pie de alta, con las hojas oblongas y blanquecinas por debajo; el tallo delgado; la flor a manera de mariposa, y el fruto una silicua muy parecida á la cola del alacran. *Scorpiurus vermiculata*.
 ESCORPION. Pez del mar, de figura cónica y de la magnitud de un pie, con la cabeza mas ancha que el cuerpo y espinosa, la mandibula superior mas larga que la otra, y delante de los ojos dos tuberosidades grandes, oblongas y movibles. *Cottus scorpeus*.
 ESCORPION. Máquina de guerra de que usaron los antiguos, hecha en figura de ballesta, con que se arrojaban las piedras y tiraban hácia atras y al revés. Diosele este nombre por la forma de tenaza, que tenía á manera de las manos del escorpion, con que agarraba las piedras. *Scorpio*.
 ESCORPION. Pez que se cria en alta mar, del tamaño de un pie, cuya cabeza compone la tercera parte de el, y está llena de espinas; es de color encarnado, con pintas negras y blancas; su carne es fuerte y compacta y de buen gusto. La picadura de sus espinas es muy dolorosa.
 ESCORPION. Astr. Uno de los doce signos del zodiaco, que está colocado entre el de libra y el de sagitario. *Scorpio, scorpius*.
 ESCORPION. Instrumento de que se sirvieron los tiranos para atormentar á los mártires. Era un azote formado de cadenas, en cuyos extremos habia unas puntas ó garfios retorcidos como la cola del escorpion. *Catena ferrea in scorpionis formam desinens*.
 ESCORRECHO, C.H.A. adj. ant. Lo mismo que APRESTADO, APERCIBIDO.
 ESCORRER. v. n. ant. Lo mismo que ESCURRIR.
 ESCORRIDO, DA. p. p. de ESCURRIR.
 ESCORRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FLUXION.
 ESCORRIR. v. a. ant. Lo mismo que ESCURRIR. Hallase usado tambien como recíproco.
 ESCORROZO. s. m. tinn. Lo mismo que REODEO por delectacion &c.
 ¡QUÉ ESCORROZO, NO TENER QUE COMER, Y TOMAR MOZO! ref. que ironicamente reprende á los que cargan imprudentemente de familia, sin tener para sustentarla.
 ESCORZADO, DA. p. p. de ESCORZAR.
 ESCORZADO. s. m. Pint. Lo mismo que ESCORZO.
 ESCORZAR. v. a. Pint. Degradar la longitud de un cuerpo, reduciendola á menor espacio segun las reglas de la perspectiva. *Contrahere, minuire picturam*.
 ESCORZO. s. m. Pint. La degradacion de una figura ó miembro segun las reglas de la perspectiva. *Catagrapha, picturae contractio, diminutio*.
 ESCORZON. s. m. Lo mismo que ESCUERZO.
 ESCORZONERA. s. f. Yerba como de un pie de alta con las hojas anchas, enteras, aserradas y que abrazan el tallo, el cual es ramoso y remata en un floroncillo amarillo con el cáliz escamoso. Tiene raíz carnosa, negra por defuera y blanca por dentro, y es medicinal. *Scorzonerá hispanica*.
 ESCOSADO, DA. p. p. de ESCOSAR.
 ESCOSCAR. v. a. Lo mismo que COSCAR. Úsase tambien como recíproco.
 ESCOSTUMBRAR. v. n. ant. Lo mismo que ACOSTUMBRAR.
 ESCOTA. s. f. ant. Arq. Lo mismo que ESCOCIA ó MEDIACANA.
 ESCOTA. Náut. El cabo con que se templan las velas astojandolas ó arestandolas. *Versoria*.
 ESCOTADIZO, ZA. adj. ant. Lo que está escotado.
 ESCOTADO, DA. p. p. de ESCOTAR.
 ESCOTADO. s. m. Lo mismo que ESCOTADURA.
 ESCOTADURA. s. f. El corte hecho en el jubon, cotilla u otra ropa por la parte superior para acomodarla al cuerpo. *Vestis incisio in superna parte*.
 ESCOTADURA. En los petos de armas la sisa ó parte cortada debajo de los brazos para poderlos mover y jugar. *Thoracis incisio subter brachia*.
 ESCOTADURA. En los teatros la abertura grande que se hace en el tablado para las tramoyas, a diferencia del escotillon, que es la abertura pequena. *Ampliores valvae in proscenii pavimento exostris deservientas*.

ESCOTAR. v. a. Cortar y cercenar alguna cosa recortándola para acomodarla de manera que llegue á la medida que se necesita, como ESCOTAR el jubon, la cotilla &c. *Recidere, decurtare*.
 ESCOTAR. Pagar la parte ó cuota que toca á cada uno de todo el coste hecho de comun acuerdo entre algunas personas. *Symbolum dare*.
 ESCOTAR. Sacar ó extraer agua de algun rio, arroyo ó laguna, sangrاندolos ó haciendo alguna acequia. *Aquam ab amne, à lacu derivare*.
 ESCOTAR. ant. Náut. Sacar el agua que ha entrado dentro de la embarcacion. *Aquam ex navis exhaustire*.
 ESCOTE. s. m. Lo mismo que ESCOTADURA por el corte hecho &c.
 ESCOTE. El adorno de encajes pequeños cosidos en una tirilla de lienzo y pegada al cuello de la camisa de las mugeres, con que se guatnece esta por la parte superior que ciñe los hombros y el pecho. *Tenuissimi fili reticulum quo indusii muliebri collum ornatur*.
 ESCOTE. La parte ó cuota que cabe á cada uno de los que se han divertido ó comido en compañía por razon del gasto hecho de comun acuerdo. *Symbolum, symbola*.
 ESCOTERA. s. f. Náut. La abertura que hay en el costado de una embarcacion con una rodana, por la cual pasa la escota mayor ó de trinquete. *Apertura in navis latere*.
 ESCOTERO, RA. adj. El que camina á la ligera sin llevar carga ni otra cosa que le embarace. *Expeditus, liber, oneris expert*.
 ESCOTILLA. s. f. Náut. La puerta ó abertura que está delante del palo mayor por donde entran la carga en el navio. *Navis valvae*.
 ESCOTILLON. s. m. Puerta ó trampa cerradiza en el suelo. Llámase así especialmente las aberturas que hay en los tablados donde se representan comedias. *Valvae sursum deorsumque versatiles in proscenii pavimento*.
 ESCOTIN. s. m. Náut. La escota de una vela menor, como gavia, juanete &c. *Versoria*.
 ESCOTISTA. adj. El que sigue la doctrina de Escoto. *Scotista*.
 ESCOZNETE. s. m. p. Ar. Instrumento con que se sacan los escueznos.
 ESCOZOR. s. m. Sensacion dolorosa excitada en la carne con algun golpe, azote ó herida. *Dolor, acer pruritus*.
 ESCOZOR. met. Sentimiento concebido en el ánimo por alguna pena ó especie que añije demasiado. *Moror, moestitia, dolor*.
 ESCREBIDOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCRITOR.
 ESCRIBIR. v. a. ant. Lo mismo que ESCRIBIR.
 ESCRIBA. s. m. Doctor é intérprete de la ley entre los hebreos. *Scriba*.
 ESCRIBAN. s. m. ant. Lo mismo que ESCRIBANO.
 ESCRIBANÍA. s. f. El oficio que ejercen los escribanos públicos. Las hay de cámara, del rey, del consejo y del número, y de los ayuntamientos de los pueblos. *Tabellionis munus*.
 ESCRIBANÍA. El aposento donde el escribano tiene su despacho, y donde están los protocolos y demas papeles pertenecientes á su oficio. *Tabularium*.
 ESCRIBANÍA. La papelera ó escritorio donde se guardan los papeles. *Scriinium*.
 ESCRIBANÍA. El recado de escribir, que se compone de tintero, salvadera, caja para oblea, campanilla y un cañon en medio para las plumas, todo colocado en una bandeja. *Scriptorius apparatus, scriptoria supellex*.
 ESCRIBANÍA. p. La caja portátil que traen consigo los escribanos y los niños de la escuela, en que hay una vaina para las plumas, y un tintero con su tapa pendiente de una cinta. *Theca calamaria et atramentaria*.
 ESCRIBANO. s. m. El que por oficio público tiene ejercicio de escribir y hacer escrituras con autoridad del príncipe ó magistrado. Los hay de diferentes clases, como ESCRIBANO de cámara, del rey, de provincia, del número y ayuntamiento &c. *Tabellio*.
 ESCRIBANO. El que escribe. Úsase mas comunemente con los adjetivos *grande, bueno, malo*.
 ESCRIBANO. ant. Lo mismo que SECRETARIO.
 ESCRIBANO. ant. Maestro de escribir ó maestro de escuela. *Ludimagister*.
 ESCRIBANO. ant. Lo mismo que ESCRITOR ó AUTOR.
 ESCRIBANO. ant. Lo mismo que ESCRIBIENTE ó AMANUENSE.
 ESCRIBANO DE MOLDE. ant. Lo mismo que IMPRESOR.
 ESCRIBANO ó ESCRIBANILLO DEL AGUA. Insecto de la figura y forma de una araña pequena, que en los estanques y tazas de las fuentes suele andar en continuo movimiento sobre el agua

haciendo varios rodeos, que parece que escribe. *Aranee aquaticis genus*.
 ESCRIBANO PÚBLICO. El que ejerce el oficio de escribano. *Tabellio*.
 POR BUENO ó POR MALO EL ESCRIBANO DE TU MANO. ref. que enseña quanto contribuye para el buen éxito de un negocio tener de su parte al principal agente de él.
 ESCRIBIDO, DA. p. p. ant. de ESCRIBIR.
 ESCRIBIDOR. s. m. ant. Escritor.
 ESCRIBIENTE. s. m. El que escribe á la mano lo que otro le dicta, y el que traslada y copia lo que otro ha escrito. *Amanuensis, scriptor*.
 ESCRIBIENTE. ant. Lo mismo que ESCRITOR ó autor de alguna obra.
 ESCRIBIMIENTO. s. m. ant. El acto de escribir. *Scriptio*.
 ESCRIBIR. v. a. Formar ó figurar letras en alguna materia sirviéndose de diferentes instrumentos. Lo mas comun se entiende de las letras escritas en papel con la pluma, aunque tambien se escribe en piedras, metales y maderas, en lienzos, en las paredes y en otras cosas. *Scribere, litteras fingere, exarare*.
 ESCRIBIR. Componer escritos, como libros, discursos, historias y otras obras literarias. *Scribere, conscribere*.
 ESCRIBIR. Tener correspondencia unos con otros comunicándose estando ausentes por medio de cartas ó billetes. *Per litteras cum aliquo colloqui*.
 ESCRIBIRSE. v. r. Empadronarse, incluirse en la lista del vecindario de algun pueblo. *In censum referri*.
 ESCRIBIRSE. Alistarse en algun cuerpo, como en la milicia, en alguna comunidad, congregacion &c. *Nomen dare, adscribi*.
 ESCRIBE ANTES QUE DES, Y RECIBE ANTES QUE ESCRIBAS. ref. que enseña las precauciones con que se ha de comerciar y tratar los negocios para no exponerse á las pérdidas que ocasiona el desengño y la demasiada confianza.
 ESCRINO. s. m. Especie de cesta ó canasta fabricada de paja, cosida con inimbres ó cañamo de varios tamaños y figuras, de que se usa para recoger el salvado y las granzas de los granos. Los carreteros y boyeros se sirven de otras mas pequenas para dar de comer á los bueyes cuando van de camino. *Scriinium, corbis*.
 ESCRIPTO, TA. p. p. irreg. ant. de ESCRIBIR.
 ESCRIPTO. s. m. ant. Lo mismo que ESCRITO.
 ESCRIPATURA. s. f. ant. Lo mismo que ESCRITO, HISTORIA, NARRACION.
 ESCRITA. s. f. Pez así llamado porque tiene en el lomo unas señales de varios colores. *Piscis variis coloribus descriptus*.
 ESCRITILLAS. s. f. Lo mismo que CRIADILLAS DE CARNERO.
 ESCRITO, TA. p. p. irreg. de ESCRIBIR.
 ESCRITO. s. m. El libro ó la obra de un autor que escribe sobre alguna materia. *Scriptum*.
 ESCRITO. for. El pedimento ó alegato que se presenta en un pleito ó causa. *Petitio, allegatus scripto traditus*.
 ESCRITO. ant. Lo mismo que ESCRITURA ó VALE.
 DAR POR ESCRITO. f. Entregar algun papel en que se ha escrito algun punto para su mas clara inteligencia y mayor seguridad. *Negotium in scriptis tradere*.
 NO HAY NADA ESCRITO SOBRE ESO. f. con que cortesamente se niega lo que otro da por cierto ó asentado. *Nihil de hac re constat*.
 POR ESCRITO. mod. adv. Por medio de la escritura. *Per scriptum, scriptura fide faciente*.
 TOMAR POR ESCRITO. f. Sentar en algun papel o libro de memoria lo que se ha visto u oido para que no se olvide. *Scripto tradere*.
 ESCRITOR. s. m. La persona que escribe. Dícese mas comunmente del que es autor de algunas obras escritas ó impresas.
 ESCRITOR. ant. Lo mismo que SECRETARIO.
 ESCRITOR. Lo mismo que AMANUENSE.
 ESCRITORILLO. s. m. d. de ESCRITORIO.
 ESCRITORIO. s. m. Especie de alacena de madera hecha con diferentes divisiones para guardar papeles y escrituras. *Scriinium*.
 ESCRITORIO. El aposento donde tienen su despacho los hombres de negocios y los escribanos. *Scribarum officina*.
 ESCRITORIO. El cajon ó alacena de hechura primorosa de madera embutida de marfil, ebano, concha y otros adornos, con sus navetas y cajoncitos para guardar alhajas, que servia antiguamente para adornar la sala. *Scriinium*.
 ESCRITORIO. En Toledo la lonja cerrada en donde se venden por mayor los generos y ropas. *Mercium taberna*.
 ESCRITORISTA. s. m. ant. El que hacia por oficio escritorios. *Scriniorum artifex*.

ESCRITURA. s. f. La acción y efecto de escribir. *Scriptio.*
ESCRITURA. Instrumento público firmado por la persona que le otorga delante de testigos y autorizado de escribano. *Scriptura.*
ESCRITURA. La obra escrita, el libro escrito ó impreso. *Scriptum, scriptura.*
ESCRITURA. Per antonomasia se entiende la escritura sagrada ó la biblia. *Sacra scriptura.*
ESCRITURADO, DA. p. p. de **ESCRITURAR.**
ESCRITURAR. v. a. for. Asegurar y afianzar con escritura pública y legal el contrato y la obligación para su mayor validación y firmeza. *Syngrapham facere.*
ESCRITURARIO, RIA. adj. for. Lo perteneciente a escritura, como acreedor **ESCRITURARIO.**
ESCRITURARIO. El que hace profesión de declarar y enseñar la sagrada escritura, y ha adquirido grande inteligencia de la biblia. *Scripturarius, sacrae scripturae studiosus, interpretis.*
ESCRUCCON. s. m. ant. Lo mismo que **SOBREVESTE.**
ESCRÓFULA. s. f. *Med.* Lo mismo que **LAMPARON.**
ESCRÓFULARIA. s. f. Yerba. Lo mismo que **CELDONIA** menor.
ESCRÓFULOSO, SA. adj. Lo perteneciente á la escrófula, ó el que la padece. *Ad scrofulam pertinens, vel scrofulis laborans.*
ESCROTO. s. m. Anat. Túnica que á modo de bolsa cubre y contiene los testículos. *Scrotum.*
ESCRUDINADO, DA. p. p. de **ESCRUDINAR.**
ESCRUDINAR. v. a. Lo mismo que **ESCRUDINAR.**
ESCRUPULEADO, DA. p. p. de **ESCRUPULEAR.**
ESCRUPULEAR. v. n. ant. Lo mismo que **ESCRUPULIZAR.**
ESCRUPULETE. s. m. fam. d. de **ESCRÚPULO.**
ESCRUPULILLO. s. m. d. de **ESCRÚPULO.**
ESCRUPULILLO. El grano de metal ú otra materia que se pone dentro del cascabel para que suene. *Metalli frustulum sonitum reddens in globulo aeno.*
ESCRUPULIZADO, DA. p. p. de **ESCRUPULIZAR.**
ESCRUPULIZAR. v. a. Formar escrúpulo ó duda &c. *Scrulpus angli.*
ESCRÚPULO. s. m. Duda ó recelo que punza la conciencia sobre si una cosa es así ó no es así, es buena ó mala, obliga ó no obliga, lo que trae inquieto y desasosgado el ánimo hasta que se depona. *Scrulpus, nimia sollicitudo, anxietas.*
ESCRÚPULO. *Farm.* Peso equivalente á veinte y cuatro granos de cebada regulares, y á la vigésima cuarta parte de una onza. *Scrulpum.*
ESCRÚPULO. La china que se mete en el zapato y lastima el pie. *Scrulpus.*
ESCRÚPULO. *Astr.* Cualquiera de los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los cálculos de los eclipses del sol y luna; y así dicen: **ESCRÚPULOS** de la incidencia, de la emersion, de la media detención, y **ESCRÚPULOS** deficientes. *Momenta.*
ESCRUPULOSAMENTE. adv. m. Con escrúpulo y exactitud. *Religiosè, scrupulatim.*
ESCRUPULOSIDAD. s. f. Exactitud en el examen y averiguación de las cosas. *Religios, fidelitas, accurata diligentia.*
ESCRUPULOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **ESCRUPULOSAMENTE.** *Scrulpulosissimè.*
ESCRUPULOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **ESCRUPULOSO.**
ESCRUPULOSO, SA. adj. El que parece ó tiene escrúpulos y lo que los causa. *Scrulpulosus, nimis religiosus.*
ESCRUPULOSO. met. Exacto. *Exactus, fidelis.*
ESCRUTADOR. s. m. ant. El escudriñador ó examinador exacto de alguna cosa. *Scrutator.*
ESCRUTINIO. s. m. Examen y averiguación exacta y diligente que se hace de alguna cosa para saber lo que es y formar juicio de ella. *Scrutinium.*
ESCRUTINIO. Reconocimiento y regulación de los votos secretos con que se elige a un sugeto para algún empleo. *Scrutinium.*
ESCRUTINADOR. s. m. Examinador, censor que reconoce alguna cosa haciendo escrutinio de ella. *Scrutator, censor.*
ESCUADRA. s. f. Instrumento de metal ó madera, compuesto comunmente de dos reglas que forman un ángulo recto. *Norma.*
ESCUADRA. Hierro angular que abraza el ángulo interior de algunas puertas grandes, y tiene un gorron ó quicio sobre el cual se mueve, encajado en un tejuelo de hierro que esta sobre una losa ó leno. *Ferrea bractea, ferrea fascia.*
ESCUADRA. Cierta número de soldados en compañía y ordenanza con su cabo, y la plaza de

cabo de este número de soldados. *Cohors, classis pars.*
ESCUADRA. met. Cualquiera de las cuadrillas que se forman de algun concurso de gente. *Turma, turba.*
ESCUADRA. Parte de una armada naval, compuesta de algunos navios de guerra y las embarcaciones menores correspondientes. *Classis.*
Á ESCUADRA. mod. adv. En forma de escuadra ó en ángulo recto; y así se dice: cortar una piedra, una plancha á **ESCUADRA**, por lo mismo que cortarla de manera que forme un ángulo recto. *Ad normam.*
ESCUADRADO, DA. p. p. de **ESCUADRAR.**
ESCUADRAR. v. a. Formar ángulos rectos de algun cuerpo ó lugar arreglándole á escuadra. *Ad normam dirigere, formare.*
ESCUADREO. s. m. Dimension y cómputo de la area ó terreno, formando la cuenta por varas, leguas y espacios cuadrados. *Soli, areae dimensio, computatio.*
ESCUADRIA. s. f. ant. Lo mismo que **ESCUADRA** instrumento geométrico.
ESCUADRO. s. m. Pez. Lo mismo que **ESCRITA.**
ESCUADRO. ant. Lo mismo que **CUADRO.**
ESCUADRON. s. m. En la milicia antigua la porción de tropa formada en filas con cierta disposición segun las reglas de la disciplina militar. También se llamaba **ESCUADRON** una parte del ejército compuesta de infantería y caballería. *Turma, cohors.*
ESCUADRON. Una de las partes en que se divide un regimiento de caballería, cuya fuerza ha solido variar segun los diversos reglamentos. Es la mas adecuada para las maniobras, y nunca pasa de 200 caballos. En España consta de 140 plazas montadas, repartidas en dos compañías que se subdividen en mitades, cuartas, y de á cuatro para las maniobras.
ESCUADRON VOLANTE. ant. Lo mismo que **CUERPO VOLANTE.**
ESPINAR UN ESCUADRON. f. En la milicia antigua era formar la figura llamada **ESPIN.** *In hystricis formam ordinare.*
ESCUADRONADO, DA. p. p. de **ESCUADRONAR.**
ESCUADRONAR. v. a. Formar la gente de guerra en escuadron ó escuadrones. *Agmina ordinare, in turmas dividere.*
ESCUADRONCETE. s. m. d. de **ESCUADRON.**
ESCUADRONCILLO. s. m. d. de **ESCUADRON.**
ESCUADRONISTA. s. m. *Mil.* El oficial inteligente en la tática y en las maniobras pertenecientes al orden y manejo de la caballería. *Dux equitum ordinalor.*
ESCUALO. s. m. Pez. Lo mismo que **TOLLO.**
ESCUCHA. s. f. La centinela que se adelanta de noche á la inmediación de los puestos enemigos para observar de cerca sus movimientos. *Excubiae, excubitor.*
ESCUCHA. En los conventos de religiosas y colegios de niñas la que tiene por oficio el acompañar en el locutorio a las que reciben visitas de personas de fuera para oír lo que se habla. *Auscultans.*
ESCUCHA. La ventana pequeña que estaba dispuesta en las salas de palacio, donde se tenían los consejos y tribunales superiores, para que pudiese el rey cuando gustase escuchar lo que en los consejos se votaba sin ser visto. *Fenestella ad auscultandum designata.*
ESCUCHA. s. f. La criada que duerme cerca de la alcoba de su ama para poder oír si la llama. *Famula prope dominae lectum cubans.*
ESCUCHADO, DA. p. p. de **ESCUCHAR.**
ESCUCHADOR, RA. s. m. y f. ant. El que escucha. *Auscultator, auscultans.*
ESCUCHANTE. p. a. ant. de **ESCUCHAR.** El que escucha. *Auscultans.*
ESCUCHAÑO, ÑA. adj. ant. que se aplicaba á la persona que se pone en escucha.
ESCUCHAR. v. a. Aplicar el oído para oír. *Auscultare.*
ESCUCHARSE. v. r. Hablar ó recitar alguna cosa con pausas afectadas. *Affectato sermone loqui, orationis cultum et ornatum quaerere.*
ESCUDADO, DA. p. p. de **ESCUADAR** y **ESCUADARSE.**
ESCUDADO. s. m. ant. El soldado armado de escudo. *Scutarius, scutatus homo, clypeatus.*
ESCUADAR. v. a. Amparar, defender y resguardar con el escudo, oponiéndole al golpe del contrario. Usase tambien como reciproco. *Scuto, clypeo tegere, tueri.*
ESCUADAR. met. Resguardar y defender á alguna persona del peligro que le está amenazando. *Defendere, tueri.*
ESCUADARSE. v. r. met. Valerse de algun medio, favor y amparo para salir del riesgo ó evitar el peligro de que está amenazado. *Praemuniari, scuto se tegere.*

ESCUADERAGE. s. m. El servicio y asistencia que hace el escudero como criado de una casa. *Famulatus scutigeruli.*
ESCUADERANTE. p. a. ant. de **ESCUADERAR.** El que escudera ó sirve de escudero. *Famulatum praestans, famulans.*
ESCUADERAZO. s. m. aum. de **ESCUADERO.**
ESCUADEREADO, DA. p. p. de **ESCUADEREAR.**
ESCUADEREAR. v. a. Servir y acompañar á alguna persona principal, yendo delante de ella, como escudero y familiar de su casa. *Famulari, famulatum exercere, praebere.*
ESCUDEFITE. s. m. d. de **ESCUADERO.**
ESCUDEFÍA. s. f. El servicio y ministerio del escudero. *Scutigeruli munus, famulatus.*
ESCUDEFIL. adj. Lo perteneciente al empleo de escudero. *Famularis, ad scutigerulum pertinens.*
ESCUDEFILMENTE. adv. m. Con estilo y manera de escuderos. *More famulorum scutigerulorum.*
ESCUADERO. s. m. El page ó sirviente que lleva el escudo al caballero en tanto que no usa de él. *Famulus scutigerulus.*
ESCUADERO. El que es de calidad distinguida, y comunmente se llama hidalgo. *Vir ingenuus, nobilis.*
ESCUADERO. El que en lo antiguo llevaba acostamiento de algun señor ó persona de distincion, y por cuyo motivo estaba obligado á asistirle y acudirle en los tiempos y ocasiones que se le señalaba. *Nobilis viri scutigerulus.*
ESCUADERO. ant. El que hacia escudos. *Scutarius, scutorum artifex.*
ESCUADERO. El que está emparentado con alguna familia ó casa ilustre, y reconocido y tratado como tal. *Nobili stirpe oriundus.*
ESCUADERO. ant. El criado que sirve á una señora acompañándola cuando sale de su casa, y asistiendo en su antecámara. *Nobilis stipator.*
ESCUADERO. *Mont.* El jabali nuevo que trae consigo el jabali viejo. *Novellus aper.*
ESCUADERO DE Á PIE. En la casa real el mozo que sirve para llevar recados. *Famulus pedestris.*
ESCUADERO POBRE, TAZA DE PLATA Y OLLA DE COBRE. ref. que advierte que la mejor economia consiste en tener alhajas de mayor duracion, aunque se gaste algo mas al tiempo de comprarlas.
EL ESCUDERO DE GUADALAJARA, DE LO QUE PROMETE Á LA NOCHE NO HAY NADA Á LA MAÑANA. ref. que reprende la volubilidad de los ánimos inconstantes. *Chamaeleonte mutabilior.*
ESCUADERON. s. m. aum. de **ESCUADERO**, que se dice por desprecio del que intenta hacer mas figura que la que le corresponde. *Despicibilis, contentibilis homo.*
ESCUDETE. s. m. *Blas.* d. de **ESCUDO.**
ESCUDETE. El pedacito de lienzo en forma de escudo ó corazon que sirve de fuerza en los cortes de la ropa blanca. En las sobrepellices suele ser de encaje. *Munimen.*
ESCUDETE. El daño que causa el agua en las aceitunas cuando llueve antes del mes de setiembre, produciendo la parte superior de ellas, y poniéndolas como corcho. *Oleae pernicies, damnum ab aqua proveniens.*
ESCUDETE. Planta. Lo mismo que **NUFAR.**
ENJERIR DE ESCUDETE. f. Enjerrir unos árboles en otros, haciendo una cortadura en la corteza del árbol, y metiendo dentro un pedazo de corteza del que se ha de injerir que tenga yema. *Scutulis inserere.*
ESCUDILLA. s. f. Vaso redondo y cóncavo de que se usa comunmente para servir en ella el caldo y las sopas. *Scutella.*
ESCUDILLADO, DA. p. p. de **ESCUDILLAR.**
ESCUDILLAR. v. a. Echar el caldo en las escudillas, y distribuirle y servirle. *Jus in scutellis infundere.*
ESCUDILLAR. met. Disponer y manejar alguno las cosas á su arbitrio como si fuera único dueño de ellas. *Agere arbitrium, statuerè pro arbitrio.*
EN EL ESCUDILLAR VERÁS QUIEN TE QUIERE BIEN Y QUIEN TE QUIERE MAL. ref. que denota que el modo de hacer los beneficios y distribuir los empleos descubre la mayor ó menor afición y particular inclinacion del que los reparte.
ESCUDILLITA. s. f. d. de **ESCUDILLA.**
ESCUDILLO, TO. s. m. d. de **ESCUDO.**
ESCUDITO. s. m. Moneda de oro, que empezó á labrarse en tiempo de Felipe V del valor de veinte reales de vellon, que últimamente se aumentó á veinte y uno y cuartillo. *Nummus aureus.*
ESCUDO. s. m. Arma defensiva para cubrirse y resguardarse de las armas ofensivas. *Clypeus.*

ESCUDO. La targeta de hierro que se pone en la haz de la cerraja, por medio de la cual entra la llave. *Ferream serae tegumentum.*
 ESCUDO. Cierta especie de moneda, llamada así por estar en ella grabada el escudo de las armas del rey ó príncipe soberano que la manda acuñar, y por lo comun es de oro; vale en España la mitad de un doblon. Los hay tambien de plata de valor de ucho reales de plata, y los hay imaginarios valuados en diez reales de vellon. *Nummus aureus, argenteus.*
 ESCUDO. El cabezal de la sangría. *Linteolum sanguini sistendo aptatum.*
 ESCUDO. *Fis.* Especie de exhalacion que se enciende en el aire, y se ve en figura circular. *Vapor accensus in circuli formam.*
 ESCUDO. *Mont.* La espaldilla del jabali, porque le sirve de defensa en los encuentros que tiene unos con otros. *Apri armus.*
 ESCUDO. met. Amparo, defensa, patrocinio para evitar algun dano. *Praesidium, tutela.*
 ESCUDO DE ARMAS. *Blas.* El campo, superficie ó espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones de algun reino, ciudad ó familia. *Stemma, tessera gentilitia.*
 ESCUDO DEL CORAZON. ant. El hueso que cierra con las puntas de las costillas la cavidad del pecho por delante. *Os cordis concavitate tegens.*
 ESCUDO RASO. *Blas.* El que no tiene adornos ó timbres. *Scutum nudum.*
 ESCUDO TRONCHADO. *Blas.* El que se divide con una linea diagonal tirada del angulo diestro del gete del escudo al siniestro de la punta. *Tessera gentilitia diagonalis linea truncata, divisa.*
 ESCUDRIÑABLE. adj. Lo que puede escudriñarse. *Investigabilis.*
 ESCUDRIÑADO, DA. p. p. de ESCUDRIÑAR.
 ESCUDRIÑADOR, RA. s. m. y f. La persona curiosa de saber y apurar las cosas secretas. *Investigator, scrutator.*
 ESCUDRIÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de escudriñar. *Investigatio, scrutatio.*
 ESCUDRIÑAR. v. a. Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente alguna cosa, sus calidades y circunstancias. *Investigare, scrutari.*
 ESCUDRIÑO. s. m. ant. Lo mismo que ESCUDRIÑAMIENTO.
 ESCUELA. s. f. La casa donde se enseña á leer y escribir á los niños. *Schola.*
 ESCUELA. La misma enseñanza que se da en la escuela y toman los discipulos que asisten a ella. *Doctrina, instructio.*
 ESCUELA. La doctrina, principios y sistema de algun autor. *Scholae principia, doctrina, systema.*
 ESCUELA. Enseñanza de algunos ejercicios, como de danzar, de esgrima, montar a caballo &c. *Doctrina, instructio.*
 ESCUELA. Metodo, estilo ó gusto peculiar de cada autor ó maestro para enseñar a sus discipulos. *Schola, scholae methodas.*
 ESCUELAS. p. Edificio en que estan las aulas para enseñar las ciencias. *Gymnasium.*
 SABER TODA LA ESCUELA. f. con que se da á entender que alguno sabe todas las diferencias de algun ejercicio gymnastico. *In arte gymnastica versatum esse, praestare.*
 ESCUEZNO. s. m. Especie de rana terrestre ponzosa. *Bufo, rana terrestris.*
 ESCUETO, TA. adj. Descubierto, libre, despejado, desembarazado. *Liber, solutus, expeditus.*
 ESCUEZNADO, DA. p. p. de ESCUEZNAR.
 ESCUEZNAR. v. a. p. Ar. Sacar los escueznos.
 ESCUEZNO. s. m. p. Ar. La pulpa ó carne de la nuez cuando esta tierna y buena para comer. Usase mas comunmente en plural. *Nucleus.*
 ESCULCA. s. f. ant. Lo mismo que ESPÍA ó EXPLORADOR.
 ESCULCADO, DA. p. p. de ESCULCAR.
 ESCULCAR. v. a. ant. Espiar, inquirir, averiguar con diligencia y cuidado. *Inquirere, investigare.*
 ESCULPIDO, DA. p. p. de ESCULPIR.
 ESCULPIDOR. s. m. ant. Lo mismo que ESCULTOR.
 ESCULPIDURA. s. f. ant. Lo mismo que ESCULTURA.
 ESCULPIR. v. a. Labrar y formar una estatua ó efigie y hacer otras obras de talla en piedra, madera ó metal.
 ESCULTA. s. f. ant. Lo mismo que ESPÍA.
 ESCULTO, TA. p. p. irreg. ant. de ESCULPIR.
 ESCULTOR. s. m. El artifice que esculpe y entalla alguna efigie en mármol, piedra, madera &c. *Sculptor.*
 ESCULTORA. s. f. La muger que esculpe. Comunmente se toma por la que esta casada con escultor ó por las hijas de este. *Sculptoris uxor, item quae sculpti.*

ESCULTURA. s. f. El arte de esculpir y entallar. *Sculptura.*
 ESCULTURA. La obra de talla hecha por el escultor. *Opus sculptum.*
 ESCULLADOR. s. m. En los molinos de aceite es cierto vaso de lata con que se saca el aceite del pozuelo cuando está hondo. *Vas olearium.*
 ESCULLIDO, DA. p. p. de ESCULLIRSE.
 ESCULLIRSE. v. r. p. *Murc.* Lo mismo que ESCABULLIRSE.
 ESCUPETINA. s. f. ant. Lo mismo que ESCUPIDURA.
 ESCUPIDERA. s. f. Vasija para escupir. *Vas salivarium.*
 ESCUPIDERO. s. m. El sitio ó lugar donde se escupe. *Locus salivarius.*
 ESCUPIDERO. met. La situacion en que está alguno expuesto á ser ajado ó despreciado. *Sors, status vilis, despicabilis, abjectus.*
 ESCUPIDO, DA. p. p. de ESCUPIR.
 ESCUPIDO. s. m. Lo mismo que ESPUTO.
 ESCUPIDOR, RA. s. m. y f. El que escupe con mucha frecuencia. *Sputator.*
 ESCUPIDURA. s. f. El esputo y saliva que se despide y arroja por la boca. *Sputum.*
 ESCUPIDURA. met. La postilla que arroja fuera el humor ardiente que ha ocasionado calentura, y casi siempre sale á los labios. *Papula.*
 ESCUPIR. v. a. Arrojar la saliva. *Spuere.*
 ESCUPIR. met. Salir y brotar al rostro, á la boca, á los labios ó á otras partes del cuerpo postillas ú otras señas del humor ardiente que causó calentura. *Erumper.*
 ESCUPIR. met. Echar de si con desprecio alguna cosa, teniendo la por vil y sucia. *Abjicere, despiciere, renuere.*
 ESCUPIR. met. Arrojar una cosa á otra que tiene mezclada ó unida. *Emittere, ejicere.*
 ESCUPIR. *Poët.* Se dice de las armas de fuego cuando se disparan y arrojan de si las balas, y tambien de las nubes cuando despiden rayos ó centellas en tiempo de tempestad. *Emittere.*
 ESCUPIR Á UNO. f. met. Hacer escarnio de el. *Irridere, ludibrio habere.*
 NO ESCUPIR ALGUNA COSA. f. fam. Ser aficionado á ella. *Appetere, affici.*
 ESCUPISTA. s. f. En algunas partes lo mismo que SALIVA.
 ESCUPITINA. s. f. fam. Lo mismo que SALIVA.
 ESCURADO, DA. p. p. de ESCURAR.
 ESCURAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que OSCURAMENTE.
 ESCURANA. s. f. ant. Lo mismo que OSCURIDAD.
 ESCURAR. v. a. En el obrage de paños limpiar el paño acabado de fabricar del aceite, dándole con greda y jabon antes de batanarle. *Oleo purgare.*
 Á ESCURAS. mod. adv. Sin luz, sin claridad. *Obscurè, tenebriose, sine lumine.*
 Á ESCURAS. met. A ciegas, sin conocimiento. *Caeca mente.*
 ESCURECER. v. n. ant. Lo mismo que OSCURECER.
 ESCURECIDO, DA. p. de ESCURECER.
 ESCURECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que OSCURECIMIENTO.
 ESCURESCER. v. n. ant. Lo mismo que OSCURECER.
 ESCURECIDO, DA. p. de ESCURECER.
 ESCURECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que OSCURECIMIENTO.
 ESCUREZA. s. f. ant. Lo mismo que OSCURIDAD.
 ESCURIALENSE. adj. Lo que pertenece al real monasterio del Escorial; y así se dice: biblioteca ESCURIALENSE. *Escorialensis.*
 ESCURIDAD. s. f. ant. Lo mismo que OSCURIDAD.
 ESCURINA. s. f. p. *Murc.* Lo mismo que OSCURIDAD; y así dicen: esta noche hace grande ESCURINA.
 ESCURISIMO, MA. adj. ant. sup. de ESCURO.
 ESCURO, RA. adj. ant. Lo mismo que OSCURO.
 ESCURRA. s. m. ant. Lo mismo que TRuhan.
 ESCURREDIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que ESCURRIDIZO.
 ESCURRIBANDA. s. f. fam. Lo mismo que ESCAPATORIA.
 ESCURRIBANDA. Lo mismo que DESCONCIERTO por flujo de vientre.
 ESCURRIBANDA. Corrimiento ó fluxion de algun humor. *Fluxio.*
 ESCURRIBANDA. Lo mismo que ZURRIBANDA.
 ESCURRIDA. adj. Se aplica á la muger que trae muy ajustadas las sayas y basquiñas. *Mulier contractis vestibus incedens.*
 ESCURRIDIZO, ZA. adj. Lo que se escurte ó desliza facilmente. *Labilis.*
 HACERSE ESCURRIDIZO. f. Escaparse, retirarse, escabullirse. *Evadere, elabi.*
 ESCURRIDO, DA. p. p. de ESCURRIR.

ESCURRIDURAS. s. f. p. Las últimas reliquias ó gotas de algun licor que han quedado en el vaso, bota &c. *Liquoris extremum, sedimen, faex.*
 LLEGAR Á LAS ESCURRIDURAS. f. con que se explica que alguno llega á los desperdicios ó residuos de alguna cosa. *Ad extrema, ad residua supervenire.*
 ESCURRIMBRES. s. f. p. *Murc.* Lo mismo que ESCURRIDURAS.
 ESCURRIMIENTO. s. m. Lo mismo que DESLIZ.
 ESCURRIR. v. a. Apurar las reliquias y últimas gotas de algun licor que han quedado en un vaso, pellejo &c. como ESCURRIR el vino, aceite &c. *Faeces, reliquias exhaustire.*
 ESCURRIR. v. n. Destilar y caer gota á gota el licor que estaba en algun vaso &c.
 ESCURRIR. Deslizar y correr una cosa por encima de otra; y así se dice: que se ESCURREN los pies en el hielo &c. Usase tambien como recíproco. *Elabi, prolabi, diffuere.*
 ESCURRIR. v. a. ant. Recorrer, algunos parages para reconocerlos. *Investigare, perquirere, percurrere.*
 ESCURRIR. ant. Salir acompaňando á alguno para despedirle. *Aliquem discedentem comitari.*
 ESCURRIRSE. v. r. Escaparse. *Abire, auferere.*
 ESCUSALÍ. s. m. Lo mismo que DEVALTAR.
 ESCUYER. s. m. Oficio de palacio. Lo mismo que VEEDOR DE VIANDA.
 ESDRÚJULO, LA. adj. Lo tocante á los esdrújulos, como versos ESDRÚJULOS, palabras ESDRÚJULAS &c. *Dactylicus.*
 ESDRÚJULO. s. m. *Poët.* Voz ó palabra de mas de dos sílabas, cuyas dos últimas deben ser breves, de suerte que parezca que se deslizan al pronunciarlas. *Dactylus.*
 ESE. s. f. Nombre de la vigésima letra de nuestro alfabeto.
 ES. Eslabon de cadena que tiene la figura de esra letra. *Catenae anulus.*
 ESE, ESA, ESO. Prunombre demostrativo que se refiere á la cosa que está presente ó de que se habla, como ESE hombre, ESA casa, ESO es increíble. *Is, ipse.*
 ESO MESMO. mod. adv. ant. Asimismo, tambien, ó igualmente. *Etiám, quoque.*
 NI POR ESAS, O NI POR ESAS NI POR ESOTRAS. mod. adv. De ninguna manera, de ningun modo. *Minimè, nullo modo, nulla ratione.*
 ECHAR Á UNO UNA ESE. f. met. y fam. Dejarle muy obligado al reconocimiento por algun gran beneficio que ha recibido. *Beneficiis aliquid devinciri.*
 ESECUTADO, DA. p. p. de ESECUTAR.
 ESECUTAR. v. a. ant. Lo mismo que EJECUTAR.
 ESECUTOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que EJECUTOR.
 ESEIBLE. adj. ant. *Fil.* Lo que puede ser. *Possibilis.*
 ESENCIA. s. f. El ser y naturaleza de las cosas. *Natura.*
 QUINTA ESENCIA. Lo mas fino y acrisolado de las cosas. Llámase comunmente así el espíritu que por medio de la química se extrae de los licores y otras especies. *Defaecatissimus liquorum spiritus.*
 SER DE ESENCIA DE ALGUNA COSA. f. Ser preciso, indispensable, ser condicion inseparable de alguna cosa. *Necessè esse.*
 SER LA QUINTA ESENCIA DE ALGUNA COSA. f. fam. y met. Ser lo más puro, lo mas fino y acendrado de ella. *Rei cuiuspiam purissimum, defaecatissimum esse.*
 ESENCIAL: adj. Lo que pertenece á la esencia de alguna cosa, como parte de que se compone; y así se dice: que el alma es parte ESENCIAL del hombre. *Essentialis.*
 ESENCIAL. Lo mismo que SUSTANCIAL, PRINCIPAL; NOTABLE.
 ESENCIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ESENCIALMENTE.
 ESENCIALÍSIMO, MA. adj. sup. de ESENCIAL.
 ESENCIALMENTE. adv. m. Por esencia; por naturaleza. *Natura.*
 ESER. v. n. ant. Lo mismo que SER.
 ESEYENTE. adj. ant. El que es. *Qui est.*
 ESFERA. s. f. *Geom.* Cuerpo redondo en el cual todas las rectas tiradas desde el centro á la circunferencia son iguales. *Sphaera.*
 ESFERA. *Poët.* El cielo. *Sphaera, caelum.*
 ESFERA. met. La clase ó condicion de alguna persona; y así se dice: fulano es hombre de alta ESFERA, de baja ESFERA. *Status, ordo, conditio.*
 ESFERA ARMILAR. Máquina de metal, madera ó cartón compuesta de círculos que representan los principales que se consideran en el cielo, en cuyo centro hay un globo pequeño que representa la tierra. *Sphaera armillar.*

ESFERA CELESTE. Los cielos. *Sphaera caelestis.*
 ESFERA OBLICUA. Aquella cuyo horizonte corta oblicuamente la equinoccial.
 ESFERA PARALELA. Aquella en que coincide el horizonte con la equinoccial.
 ESFERA RECTA. Aquella en que el ecuador es perpendicular al horizonte.
 ESFERA TERRESTRE ó TERRÁQUEA. El globo compuesto de tierra y agua. *Sphaera terrestris.*
 QUIEN ESPERA EN LA ESFERA, MUERE EN LA RUEDA. ref. que advierte que no debe el hombre poner su confianza en este mundo inconstante.
 ESFERAL. adj. ant. Lo mismo que ESFÉRICO.
 ESFERICIDAD. s. f. La naturaleza, calidad y condición de lo esférico. *Sphaerici conditio, qualitas.*
 ESFERICO, CA. adj. Lo perteneciente á la esfera. *Sphaericus.*
 ESFERISTA. s. m. ant. Lo mismo que ASTRÓNOMO ó ASTRÓLOGO.
 ESFEROIDAL. adj. Lo que pertenece á la esferoide, ó tiene su figura.
 ESFEROIDE. s. f. Sólido, contenido de una sola superficie que se considera formarse de la revolución de una elipse sobre alguno de sus ejes. *Sphaeroides.*
 ESFINGE. s. m. Animal fabuloso que creyeron algunos de los antiguos, y le describieron del tamaño de un gato ó mona. *Sphinx.*
 ESFOGADO, DA. p. p. de ESFOGAR.
 ESFOGAR. v. a. ant. Lo mismo que DESFOGAR.
 ESFORCIADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ESFORZADAMENTE.
 ESFORROCINO. s. m. El sarmiento bastardo que sale del tronco y no de las guías principales de las vides ó parras. *Sarmentum focaneum, spurium.*
 ESFORZADAMENTE. adv. m. Con esfuerzo. *Strenue, viriliter.*
 ESFORZADÍSIMO, MA. adj. sup. de ESFORZADO. *Valde strenuus, fortissimus.*
 ESFORZADO, DA. p. p. de ESFORZAR y ESFORZARSE.
 ESFORZADO. adj. Valiente, animoso, alentado, de gran corazón y espíritu. *Strenuus, fortis, validus.*
 ESFORZADO. s. m. ant. Lo mismo que INFORCIADO.
 SER ESFORZADO EN ALGUNA COSA. f. ant. Estar en disposición de poder hacer alguna cosa. *Apertum, paratum esse.*
 ESFORZADOR, RA. s. m. y f. El que esfuerza. *Excitator, vivificator.*
 ESFORZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESFUERZO.
 ESFORZAR. v. a. Dar esfuerzo y vigor á alguna cosa, animar é infundir valor en alguno. Úsase también como recíproco. *Animum excitare, fortem reddere.*
 ESFORZAR. Dar mas fuerza y vigor á alguna cosa corroborándola con razones, argumentos y ejemplos, como ESFORZAR una opinion, un dictamen &c. *Roborare, corroborare.*
 ESFORZARSE. v. r. Lo mismo que CONFIRMARSE.
 ESFORZARSE. ant. Lo mismo que ASEGURARSE y confirmarse en alguna opinion.
 ESFORZO. s. m. ant. Lo mismo que ESFUERZO.
 ESFRÍADO, DA. p. p. de ESFRÍAR.
 ESFRÍAR. v. a. ant. Lo mismo que RESFRÍAR. Úsase también como recíproco.
 ESFUERZO. s. m. Animo, vigor, brío, valor. *Animositas, vigor, fortitudo.*
 ESFUERZO. Confianza. *Fiducia.*
 ESFUERZO. Socorro, ayuda, favor. *Auxilium, juvamen.*
 ECHAR EL ÚLTIMO ESFUERZO. f. Hacer todo lo posible. *Totis viribus conari, inniti.*
 ESFUMADO, DA. p. p. de ESFUMAR.
 ESFUMAR. v. a. Pint. Estregar al traves las plumas de un dibujo de lápiz, formando una masa de sombra unida. *Picturam obumbrare.*
 ESGAMBETE. s. m. ant. Mudanza de danzar. Lo mismo que GAMBEA.
 ESGARRO. s. m. En algunas partes de Indias lo mismo que GARGAJO.
 ESGLESIA. s. f. ant. Lo mismo que IGLESIA.
 ESGOARDADO, DA. p. p. de ESGOARDAR.
 ESGOARDAR. v. a. ant. Lo mismo que ATENDER, tener presente alguna cosa.
 ESGRAFIADO, DA. p. p. de ESGRAFIAR.
 ESGRAFIAR. v. a. ant. Dibujar ó hacer labores con el grafo sobre una superficie estofada, ó que tiene dos capas ó colores.
 ESGREMIDOR. s. m. ant. Lo mismo que MAESTRO DE ARMAS ó ESGRIMIDOR.
 ESGRIMIR. v. a. ant. Lo mismo que ESGRIMIR.
 ESGRIMA. s. f. Arte de jugar y manejar la espada. *Lusus gladiatorius.*
 ESGRIMIDO, DA. p. p. de ESGRIMIR.

ESGRIMIDOR. s. m. El que sabe esgrimir y jugar la espada. *Gladiator.*
 ESGRIMIDURA. s. f. ant. La acción de jugar la espada. *Digladatio, vibratio.*
 ESGRIMIR. v. a. Jugar la espada, reparando y deteniendo los golpes del contrario, y acometiendo segun el arte de la esgrima. *Gladiari, digladiari.*
 ESGUARDADO, DA. p. p. de ESGUARDAR.
 ESGUARDAR. v. a. ant. Lo mismo que TOCAR, PERTENECER.
 ESGUARDAR. ant. Lo mismo que MIRAR ó CONSIDERAR.
 ESGUARDE. s. m. ant. La acción de mirar ó considerar. *Aspectio, aspectus, consideratio.*
 ESGUAZABLE. adj. Capaz de esguazarse y vadearse. *Vadum pervium.*
 ESGUAZADO, DA. p. p. de ESGUAZAR.
 ESGUAZAR. v. a. Vadear, pasar un rio ó brazo de mar bajo de una parte á otra. *Vado transire, transire.*
 ESGUAZO. s. m. La acción de esguazar y pasar un rio ó brazo de mar bajo de una parte á otra. *Vadi transitus.*
 ESGUAZO. Lo mismo que VADO.
 ESGUCIO. s. m. Arq. Moldura cóncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo, por un extremo sentada sobre la superficie del cuerpo que adorna, y por el otro hace la proyección que le corresponde.
 ESGUIN. s. m. El salmon cuando es tan pequeño que aun no ha entrado en el mar. *Parvulus salmo.*
 ESGUINCE. s. m. Ademan hecho con el cuerpo, hurtándole y torciéndole para evitar algun golpe ó caída. *Corporis contorsio, obliquatio.*
 ESGUINCE. Movimiento del rostro ó del cuerpo, ó algun gesto con que se muestra disgusto ó desden. *Nutus contentorius.*
 ESGUINCE. p. And. Descomposicion que resulta ó dolor que queda en una coyuntura ó nervio despues de un movimiento extraño ó contra lo natural.
 ESGUIZARO, RA. adj. Lo mismo que SUIZO. Úsase tambien como sustantivo.
 POBRE ESGUIZARO. El hombre muy pobre y desvalido.
 ESLABON. s. m. Hierro en figura de anillo circular ú ovalado, ó de una ese, que enlazado con otros forma cadena. *Catenas anulus.*
 ESLABON. El hierro acerado con que se saca fuego de un pedernal para encender la yesca. *Chalybs quo elicitur ignis ex silice.*
 ESLABON. El instrumento de acero redondo y largo donde los carníceros afilan los cuchillos. *Chalybs acuendis cultellis apus.*
 ESLABON. Insecto de color negro, grueso, largo de poco mas de un dedo, venenoso, y que camina juntando la cabeza con la cola, formando un eslabon, de lo que tomó el nombre. *Scorpionis genus.*
 ESLABON. Tuinorcillo de la misma esencia del hueso, que se forma en la parte superior y lateral interna de la caña en las extremidades anteriores de las bestias.
 ESLABONADO, DA. p. p. de ESLABONAR.
 ESLABONADOR. s. m. El que traba los eslabones unos con otros formando una cadena. *Concatenator.*
 ESLABONAR. v. a. Unir unos eslabones con otros formando cadena. *Connectere, concatenare.*
 ESLABONAR. met. Enlazar y unir las partes de un discurso ó unas cosas con otras. *Connectere.*
 ESLAMBORADO, DA. adj. ant. Lo que tenia forma de alambor ó escarpa.
 ESLECIÓN. s. f. ant. Lo mismo que ELECCION.
 ESLEDDOR. s. m. Lo mismo que ELECTOR. Hoy se usa de esta voz en Viroria, donde llaman ESLEDDOR de ESLEDDORES al procurador general que se elige el dia de san Miguel.
 ESLEER. v. a. ant. Lo mismo que ELEGIR.
 ESLEIBLE. adj. ant. Lo que se debe y es digno de elegirse. *Eligi dignum, quod eligi potest.*
 ESLEIDO, DA. p. p. de ESLEIR.
 ESLEIDOR. s. m. ant. Lo mismo que ELECTOR.
 ESLEIR. v. a. ant. Lo mismo que ELEGIR.
 ESLEITO. p. p. irreg. ant. de ESLEIR. Lo mismo que ESLEIDO ó ELEGIDO.
 ESLORA. s. f. *Naut.* La longitud que tiene la nave sobre la primera ó principal cubierta desde el codaste á la roda por la parte de adentro. *Longitudo tabulati superioris navigii.*
 ESLORAS. p. *Naut.* Los maderos que se ponen entadados en los baos, barrotes ó latas, empezando desde popa á proa para mayor refuerzo, y son de madera mas fuerte que la tablazon de las cubiertas. *Tigna ad fulciendam navem aptata.*
 ESLORIA. s. f. Lo mismo que ESLORA, que es mas usado.

ESLORIAS. p. ant. *Naut.* Lo mismo que ESLORAS.
 ESMALTADO, DA. p. p. de ESMALTAR.
 ESMALTADOR. s. m. El que esmalta.
 ESMALTAR. v. a. Labrar con esmalte de diversos colores sobre oro, plata &c. *Encaustum auro, argento &c. agglutinare, coloribus ornare.*
 ESMALTAR. met. Adornar de varios colores y matices alguna cosa, mezclár flores ó matices en ella. *Variis coloribus ornare, aspergere.*
 ESMALTAR. met. Adornar, hetmosear, ilustrar. *Ornare, illustrare.*
 ESMALTE. s. m. Pasta compuesta de vidrio, á la que se dan diferentes colores, ó bien conservándole parte de su trasparencia ó quitándosela. *Encaustum.*
 ESMALTE. Labor que se hace con el esmalte sobre algun metal. *Encausticum opus.*
 ESMALTE. Pint. El color azul que se hace de pasta, de vidrio ó esmalte de plateros molido. *Caeruleus color.*
 ESMALTE. met. Lo mismo que LUSTRE, ESPLENDOR ó ADORNO.
 ESMALTE. Blas. Cualquiera de los metales ó colores conocidos en el arte heráldica.
 ESMALTIN. Azul esmalte, que sirve para la pintura al fresco y al temple.
 ESMARAGDA. s. f. ant. Lo mismo que ESMERALDA.
 ESMENA. s. f. ant. Lo mismo que REBAJA.
 ESMERADÍSIMO, MA. adj. sup. de ESMERADO.
 ESMERADO, DA. p. p. de ESMERAR y ESMERARSE.
 ESMERADO. adj. Lo hecho y ejecutado con esmero. *Valde exactus, absolutus.*
 ESMERALDA. s. f. Piedra preciosa de color verde, que labrada y pulida tiene un resplandor muy agradable á la vista. *Smaragdus.*
 ESMERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESMERO.
 ESMERAR. v. a. Pulir, limpiar, ilustrar. *Perpolire, perficere.*
 ESMERARSE. v. r. Extremarse, poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto, y obrar con acierto y lucimiento. *Totis viribus conari, intendere, incumbere.*
 ESMERAJON. s. m. Ave. Lo mismo que ESPA-RAVAN.
 ESMEREJON. Pieza de artillería de calibre pequeño. *Tormentum bellicum minoris diametri.*
 ESMERIL. s. m. Piedra ferruginosa de color comunmente pardo mas ó menos oscuro, y tan dura, que raya todos los cuerpos excepto el diamante, por lo que se emplea en polvos para tallar las piedras preciosas, acoplar cristales, y pulimentar el acero y otros metales. *Smiris.*
 ESMERIL. Pieza de artillería pequeña algo mayor que el falconete. *Tormentum bellicum minoris diametri.*
 ESMERILADO, DA. p. p. de ESMERILAR.
 ESMERILAR. v. a. Pulir ó bruñir con esmeril. *Smiride perpolire.*
 ESMERILAZO. s. m. Tiro de esmeril.
 ESMERO. s. m. Sumo cuidado y atención diligente que se pone en hacer las cosas con perfección. *Cura, studium, diligentia.*
 ESMOLADERA. s. f. Instrumento preparado para amolar. *Cos, instrumentum acuendo deserviens.*
 ESMORTECIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que AMORTECIDO.
 ESMUCIADO, DA. p. p. de ESMUCIARSE.
 ESMUCIARSE. v. r. p. de *Mont. de Burg.* Irse de las manos ú otra parte alguna cosa.
 ESOFAGO. s. m. El conducto que va desde la boca al ventriculo, por donde pasa la comida y bebida, que comunmente se llama TRAOADERO. *Oesophagus.*
 ESOPICO, CA. adj. Lo perteneciente á Esopo. *Aesopus, aesopicus.*
 ESOTRO, TRA. pron. demostrativo que señala alguna cosa con referencia á otra, y equivale á ESE OTRO, ESA OTRA. *Alius, ille.*
 ESPABILADERAS. s. f. p. Lo mismo que DES-PABILADERAS.
 ESPABILADO, DA. p. p. de ESPABILAR.
 ESPABILAR. v. a. Lo mismo que DESPABILAR.
 ESPACIADO, DA. p. p. de ESPACIAR y ESPACIARSE.
 ESPACIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESPARCIMIENTO, DILATACION.
 ESPACIAR. v. a. Esparcir, dilatar, difundir, divulgar. *Dilatare, extendere.*
 ESPACIAR. Imp. Separar los renglones con líneas de espacios ó con regletas interpuestas. *Characterum lineas intervallis interpositis distendere, disjungere.*
 ESPACIARSE. v. r. Recrearse saliendo á pasear y tomar aire á partes anchas, despejadas y espaciosas. *Spatiari.*

IPACIARSE. met. Dilatarse con gusto en la consideracion de las cosas que deleitan el corazon. *Dilatari, diffundi.*
SPACICO, C.A. adj. ant. Lo mismo que ACIAGO.
SPACIO. s. m. Capacidad, longitud ó latitud de terreno, sitio ó lugar. *Spatium.*
SPACIO. Intervalo de tiempo. *Intervallum.*
SPACIO. Tardanza, lentitud. *Mora, cunctatio.*
SPACIO. ant. Recreo, diversion. *Solatum, recreatio.*
SPACIO. Mús. El intervalo que hay entre una raya y otra, donde se ponen las notas ó figuras, unas en raya y otras en espacio. *Spatium, intervallum.*
SPACIO. Impr. Pieza de metal con que se divide una diccion de otra. Tambien sirven estos espacios para separar un renglon de otro en las impresiones que llaman espaciadas. *Spatium typographicum.*
SPACIO. p. Asr. Lo mismo que DESCAMPADO.
SPICIOS IMAGINARIOS. Los que no existen en la naturaleza, y solo los finge la imaginacion. *Imania.*
SPACIOSAMENTE. adv. m. Con espacio. *Paulatim, sensim, lentè.*
SPACIOSIDAD. s. f. Anchura, capacidad. *Spatium, capacitatis.*
IPACIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ESPACIOSO. *Amplissimus, spatiosissimus.*
IPACIOSO, SA. adj. Ancho, dilatado, vasto. *Amplus, spatiosus.*
PACIOSO. Lento, pausado, flemático. *Lentus, tardus.*
SPADA. s. f. Arma blanca compuesta de una hoja de acero cortante, larga como de una vara, angosta y puntiaguda, con su guarnicion y empuñadura. *Ensis, gladius.*
SPADA. El que es diestro en su manejo; y asi se dice: buena ESPADA, excelente ESPADA. *Gladiator.*
SPADA. En la baraja de naipes la carta en que esta estampada la figura de una espada, llamada as de ESPADAS, y es la primera carta de este palo. *Charta lusoria ense distincta.*
SPADA. En el juego de naipes cualquiera de las cartas del palo de espadas; y asi se dice: en esta mano no he tenido ninguna ESPADA; juegue vm. una ESPADA.
SPADA. Pez de mar rollizo y de seis á siete varas de largo, con la mandibula superior prolongada en forma de ESPADA, como la tercera parte del cuerpo de larga, la cabeza aplastada, bastante gruesa, la piel delgada y cubierta de una sustancia grasienta. *Xiphias gladius.*
SPADAS. p. Uno de los cuatro palos de la baraja de naipes, llamado asi porque en sus cartas estan estampadas ESPADAS. *Chartae lusoriae ensibus distinctae.*
ESPADA BLANCA. Espada de acero lustrada: arma ofensiva y defensiva, que de ordinario se trae ceñida y merida en la vaina. *Ensis.*
ESPADA NEGRA ó de ESRIMA. Espada de hierro sin lustre ni corte, con un boron en la punta, de la cual se usa en el juego de la esgrima. *Ensis impolitus, obtusus.*
ESPADA EN CINTA. mod. adv. Lo mismo que CON LA ESPADA CEÑIDA.
ASENTAR LA ESPADA. f. Esgr. Dejar el juego y poner la espada en el suelo. *Ensem humi deponere in ludo gladiatorio.*
GERIR Á ALGUNO LA ESPADA. f. Ponerle la espada por primera vez. *Ense aliquem decorare.*
GERIR ESPADA. f. Traer espada en la cinta. *Ense muniri, praecingi.*
DESCENIRSE LA ESPADA. f. Quitársela de la cinta. *Ensem deponere, solvere.*
DESGUARNECER LA ESPADA. f. Quitarle ó hacerle perder la pieza que sirve de defensa á la mano, que comunmente se llama guarnicion. Usase tambien como reciproco. *Ensem munimento exuere.*
DESNUDAR LA ESPADA. f. Desenvainarla. *Evaginare, à vagina educere.*
ENTRAR CON ESPADA EN MANO. f. met. Empezar con violencia y rigor alguna cosa. *Infausto omine aggredi.*
LIBRAR LA ESPADA. f. En la esgrima es no consentir el atajo del contrario, sino sacar la espada de debajo para tenerla libre. *Ensem expeditè.*
LLEVAR POR LA ESPADA. f. ant. Lo mismo que PASAR Á CUCHILLO.
MEDIA ESPADA. Entre los toreros es el que sin ser el principal, sale tambien á matar toros. *Taurorum agitator secundarius.*
METER ó PASAR Á ESPADA. f. ant. Lo mismo que PASAR Á CUCHILLO.
METER LA ESPADA HASTA LA GUARNICION. f.

met. Apretar, estrechar á alguno con razones, ó causarle un vivo sentimiento. *Ad vivum resicare.*
PRESENTAR LA ESPADA. f. Esgr. Ponerla recta oponiéndose al contrario. *Ensem in hostem dirigere.*
PRIMERA ESPADA. Entre los toreros es el que por su mayor destreza sale á matar el primer toro. *Taurorum praecipuus agitator, occisor.*
QUEDARSE Á ESPADAS. f. met. y fam. Llegar uno á no tener nada, ó perder al juego todo lo que tenia. *Omnia ludo amittere.*
QUEDARSE Á ESPADAS. Lo mismo que QUEDARSE EN BLANCO.
RENDIR LA ESPADA. f. Mil. Entregarse prisionero un oficial dando en señal su espada al comandante de la tropa enemiga. *Ensem in deditonis signum tradere.*
SACAR LA ESPADA POR ALGUNO ó ALGUNA COSA. f. met. Salir á la defensa, tomar empeño en defenderle. *Alicujus causam accerrimè tueri.*
SALIR CON SU MEDIA ESPADA. f. met. Entremetarse en la conversacion interrumpiéndola con cosas impertinentes ó disparatadas. *Collocutionem importunis sermonibus interrumpere.*
TENDER LA ESPADA. f. Esgr. Presentarla recatamente al combatiente. *Ensem dirigere in adversarium.*
TIRAR DE LA ESPADA. f. Desenvainarla para reñir con otro. *Gladium stringere, nudare, educere.*
ESPADACHIN. s. m. El que sabe manejar bien la espada. Dicese tambien del que se precia de valiente y es amigo de pendencias. *Gladiator, artis gladiatoriae peritus, thraso, rixator.*
ESPADACHIN. Germ. Rufiancillo.
ESPADADA. s. f. ant. Cuchillada ó golpe dado con espada. *Vulnus ense infictum, ictus gladio impactus.*
ESPADADO, DA. p. p. de ESPADAR.
ESPADADO. adj. ant. El que lleva ó tiene ceñida la espada. *Ensisifer.*
ESPADADOR, RA. s. m. y f. El que espada.
ESPADANA. s. f. Yerba de cinco ó seis pies de alta con las hojas en forma casi de espada, el tallo largo a manera de junco, con una mazorca cilindrica al extremo, que despues de seca suelta una especie de vello blanco ligero y muy pegajoso, que se llama pelusa. Sus hojas se emplean como las de la enea. *Typha latifolia.*
ESPADANA. Campanario piramidal de una sola pared. *Turris plana pyramidata tintinnabulis majoribus sustinendis apta.*
ESPADANADA. s. f. Golpe de sangre, agua ú otra cosa que á manera de vomito sale repentinamente por la boca. *Subitus vomitus, subitanea vomitio.*
ESPADANADO, DA. p. p. de ESPADANAR.
ESPADANAL. s. m. Sitio húmedo en que se crian con abundancia las espadañas.
ESPADANAR. v. a. Dividir y separar alguna cosa en partes largas y angostas como espadañas: dicese de las aves cuando extienden la cola, separando unas plumas de otras. *Expandere.*
ESPADAR. v. a. Macerar y quebrantar con la espadilla el lino ó cáñamo para sacarle el tamo y poderlo hilar. *Linum vel cannabem macerare.*
ESPADARTE. s. m. Lo mismo que ESPADA pez marino
ESPADARÍA. s. f. La tienda ó parage donde se fabrican, componen ó venden espadas. *Gladium officina.*
ESPADERO. s. m. El que hace, guarnece, compone ó vende espadas. *Gladium artifex, faber.*
ESPADILLA. s. f. d. de ESPADA.
ESPADILLA. La insignia roja que en figura de espada traen los de la orden de Santiago. *Ordinis sancti Jacobi insigne.*
ESPADILLA. Instrumento de madera como de media vara de largo y cuatro ó seis dedos de ancho, con uno ó dos filos á manera de espada, el cual sirve para espadar el lino y el cáñamo. *Gladius ligneus lino, vel cannabi carminando.*
ESPADILLA. Especie de timon para las embarcaciones menores, como botes, faldas &c. *Temonis, clavi nautici genus.*
ESPADILLA. El as de espadas en la baraja de naipes. *Charta lusoria ense distincta.*
ESPADILLA. En el juego de los trucos es un taco cuya boca forma un cuadrilongo estrecho y plano por los curtes que se le dan, el cual sirve para tirar ciertas bolas cuando no se pueden herir en el punto debido. *Bacilli lusorii genus globulis impellendis super oblongam mensam.*
ESPADILLA. Aguja grande de marfil ó metal de

que usan las mugeres para rascarse la cabeza. *Acus grandior capiti scalpendo.*
ESPADILLADO, DA. p. p. de ESPADILLAR.
ESPADILLAR. v. a. Lo mismo que ESPADAR.
ESPADILLAZO. s. m. En algunos juegos de cartas el lance en que viene la espadilla con tan malas cartas, que obligando á jugar la polla, se pierde por fuerza. *Sors adversa ab ense charitarum picturam proveniens.*
ESPADIN. s. m. Espada mas corta y de guarnicion menor que la de la española, de la cual se usa con el traje de militar. *Gladius, ensis.*
ESPADITA. s. f. d. de ESPADA.
ESPADON. s. m. aum. de ESPADA.
ESPADON. El castrado ó eunuco. *Eunuchus, castratus.*
ESPADRAPO. s. m. Pedazo de lienzo empapado en algun cerato ó emplasto que suele aplicarse sobre las llagas. *Spadrapus.*
ESPAÑOLICO, CA. adj. Lo que pertenece al arte quimica ó depuracion de metales. Usase de esta voz en la terminacion femenina para significar la misma arte.
ESPALADINADO, DA. p. p. de ESPALADINAR.
ESPALADINAR. v. a. ant. Declarar, explicar con claridad alguna cosa. *Explanare, explicare.*
ESPALDA. s. f. La parte posterior del cuerpo humano desde los hombros hasta la cintura. Usase comunmente en plural. Dicese tambien de los animales, aunque no tan comunmente. *Dorsum.*
ESPALDA. La parte del vestido ó cuartos traseros de él, que corresponden á la espalda. *Vestis pars dorsualis, dorsum regens.*
ESPALDA. ant. Fort. Lo mismo que ESPALDON.
ESPALDAS. p. Lo mismo que ENVES ó parte posterior de alguna cosa, como templo, casa &c.
ESPALDAS. met. Resguardo, auxilio y proteccion.
ESPALDAS DE MOLINERO. Las que son anchas, abultadas y fuertes. *Per ampla, extensa dorsa.*
Á ESPALDAS, ó Á ESPALDAS VUELTAS mod. adv. Lo mismo que Á TRACION, POR DETRAS Y NO CARA Á CARA.
CARGADO DE ESPALDAS. El que las tiene mas elevadas de lo regular. *Dorso erectus, elevatus.*
DAR LAS ESPALDAS. f. Lo mismo que VOLVER LAS ESPALDAS ó HUIR.
DAR LAS ESPALDAS. f. Hacer volver las espaldas al enemigo. *Terga vertere, aufugere.*
ECHAR Á LAS ESPALDAS. f. Olvidar voluntariamente, abandonar algun encargo ó negocio. *Oblivisci, deserere, oblivioni dare.*
ECHAR SOBRE LAS ESPALDAS ALGUNA COSA. f. met. Hacerse responsable de ella. *Suo periculo opus, negotium suscipere.*
ECHAR SOBRE LAS ESPALDAS DE ALGUNO. f. Poner á su cargo algun negocio. *Rem enixè procurare.*
HACER ESPALDAS. f. Guardarlas para evitar una sorpresa.
MOSQUEAR LAS ESPALDAS. f. fam. Dar azotes en ellas por castigo. *Flagris vel flagellis terga caedere.*
RELUCIR LA ESPALDA. f. fam. que se dice de la muger que tiene mucha dote, y del hombre rico. *Divitiis affluens.*
TENER SEGURAS ó GUARDADAS LAS ESPALDAS. f. met. y fam. Tener proteccion superior á la fuerza de los enemigos. *Patronis valere.*
TENER SEGURAS ó GUARDADAS LAS ESPALDAS. f. met. Vivir asegurado alguno de que otro no le molestará. *Securum, securi animi esse.*
TORNAR ó VOLVER LAS ESPALDAS. f. Negarse á alguno, retirarse de su presencia con desprecio. *Terga vertere.*
TORNAR ó VOLVER LAS ESPALDAS. f. Huir, volver pie atras. *Terga dare, vertere.*
ESPALDAR. s. m. Pieza de hierro ó acero de la armadura antigua, que servia para cubrir y defender la espalda. *Dorsualis lorica terge munimen.*
ESPALDAR. Lo mismo que RESPALDO.
ESPALDAR. Lo mismo que ESPALDA.
ESPALDAR. Armazon de madera para cubrirla de ramos de jazmines, parras ú otras plantas. *Compages lignea ramis contexta.*
ESPALDAR. adj. ant. Lo mismo que POSTRERO, ó lo que está despues de otro ó de otra cosa, como correlativo de delantero.
ESPALDARAZO. s. m. El golpe dado con espada de plano, ó con la mano en las espaldas de alguno. *Ictus plano ense vel manu impactus.*
ESPALDARCETE. s. m. Pieza de la armadura antigua. *Armaturae genus.*
ESPALDARES. s. m. p. Colgaduras de tapicería largas y angostas, que se cuelgan en las paredes á manera de frisos para armar á ellas las espaldas. *Aulaea parietibus affixa.*
ESPALDARON. s. m. Pieza de la armadura an-

tigua que cubria y defendia la espalda. *Dorsalis armatura.*

ESPALDEADO, DA. p. p. de **ESPALDEAR**.

ESPALDEAR. v. a. *Naut.* Romper las olas con demasiado impetu contra la popa de la embarcacion. *Maris undas puppim vi quater, verberare.*

ESPALDER. s. m. El temero que sirve en la popa de la galera y esta de cara á los demas, y los gobierna llevando su remo al compas de los otros. *Remex puppi innixus.*

ESPALDERA. s. f. Lo mismo que **ESPALDAR** en los jardines.

ESPALDILLA. s. f. La parte de la espalda donde está el hueso junto al cual empieza el juego del brazo. *Armus.*

ESPALDILLA. Los cuartos traseros del jubon ó almilla que cubren la espalda. *Thoracis pars posterior.*

ESPALDITENDIDO, DA. adj. fam. El que está tendido ó echado de espaldas. *Supinus, resupinus.*

ESPALDON. s. m. *Albañ.* Lo mismo que **RASTRO**.

ESPALDON. Valla artificial de altura y cuerpo correspondiente para resistir y detener el impulso de algun tiro ó rechazo. *Agger.*

ESPALDUDO, DA. adj. El que tiene grandes espaldas. *Extenso et amplo dorso munitus.*

ESPALERA. s. f. Lo mismo que **ESPALDAR** en los jardines. Es voz tomada del frances, y nuevamente introducida.

ESPALMADO, DA. p. p. de **ESPALMAR**.

ESPALMADURA. s. f. Los pedazos ó desperdicios de los cascos de los animales cuadrúpedos. *Ungularum quadrupedum crustae, segmenta.*

ESPALMAR. v. a. Lo mismo que **DESPALMAR**.

ESPALTO. s. m. *Pint.* Color oscuro, trasparente y dulce para baños. *Spaltum.*

ESPALTO. ant. *Fort.* Lo mismo que **EXPLANADA**.

ESPALLAS. s. f. ant. p. Lo mismo que **ESPALDAS**.

ESPANCIDO, DA. p. p. de **ESPANCIRSE**.

ESPANCIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de extenderse y dilatarse alguna cosa. *Suffusio.*

ESPANCIRSE. v. i. ant. Esponjarse, extenderse, dilatarse. *Suffundi.*

ESPANDIDO, DA. p. p. de **ESPANDIR**.

ESPANDIR. v. a. ant. Extender, dilatar, ensanchar, difundir. Usábase tambien como recíproco. *Extendere, extendi.*

ESPANDUDO, DA. p. p. Irreg. de **ESPANDIR**.

ESPANTABLE. adj. Lo mismo que **ESPANTOSO**, que es como mas comunmente se dice.

ESPANTABLE. Maravilloso, portentoso, que causa admiracion y espanto. *Mirabilis, mirificus.*

ESPANTABLEMENTE. adv. m. Con espanto. *Terribiliter, horrifici.*

ESPANTADA. s. f. ant. Lo mismo que **ESPANTO**, **TERROR**.

ESPANTADIZO, ZA. adj. El que facilmente se espanta. *Pavidus, meticulous.*

ESPANTADO, DA. p. p. de **ESPANTAR** y **ESPANTARSE**.

ESPANTADOR, RA. s. m. y f. El que espanta. *Territans, timorem incutiens.*

ESPANTAJO. s. m. Lo que se pone en algun parage para espantar. *Terriculum, terriculamentum.*

ESPANTAJO. met. Cualquiera cosa que por su representacion ó figura pueda hacer temer. *Larva.*

ESPANTALOBOS. s. m. Arbusto que tiene las ramas muy lampiñas, las hojas de figura de corazón, las flores amarillas y en forma de mariposa, y las semillas dentro de una especie de vaina ancha, membranosa y trasparente que cuando se mueve hace ruido. *Colutea arborescens.*

ESPANTANUBLADOS. s. m. Apodo que se aplica al tunante que anda de hábitos largos por los lugares pidiendo de puerta en puerta, y cree la gente rústica que tiene poder sobre los nublados. *Sycophanta.*

ESPANTAVILLANOS. s. m. Alhaja ó cosa de poco valor y mucho brillo, que á los rústicos ó no inteligentes parece de mucho precio. *Merx fuosa, fallax supellex.*

ESPANTAR. v. a. Causar espanto, dar susto, infundir miedo. *Terrere, perterrefacere.*

ESPANTAR. Ojar, echar de un lugar á alguna persona ó animal. *Excitare, abigere.*

ESPANTARSE. v. i. Admirarse, maravillarse. *Mirari.*

ESPANTOSE LA MUERTA DE LA DEGOLLADA. f. fam. con que se reprende al que nota los defectos de otros teniendolos él mayores tal vez de la misma especie.

ESPANTO. s. m. Terror, asombro, consternacion. *Terror, pavor.*

ESPANTO. Amenaza ó demostracion con que se infunde miedo ó horror. *Minae, terror.*

ESPANTOSAMENTE. adv. m. Con espanto. *Terrere, pavor.*

ESPANTOSO, SA. adj. Lo que causa espanto. *Terribilis, horrendus, horrificus.*

ESPANTOSO. Maravilloso, asombroso, pasmoso. *Mirabilis, stupendus.*

ESPANOL, LA. adj. Lo que pertenece á España ó el natural de ella. *Hispanus, hispanicus.*

ESPANOL. s. m. La lengua española. *Hispanicus sermo.*

Á LA ESPANOLA. mod. adv. Al uso de España. *More hispano.*

ESPANOLADO, DA. p. p. de **ESPANOLAR**.

ESPANOLADO. adj. El extranjero que en el aire, traje y costumbres es parecido á los españoles. *Hispanorum mores et modos referens.*

ESPANOLAR. v. a. fam. Lo mismo que **ESPANOLIZAR**.

ESPANOLERÍA. s. f. ant. El genio, uso y costumbres del español. *Mores, modi hispani.*

ESPANOLETA. s. f. Baile antiguo español. *Saltationis hispanae genus.*

ESPANOLIZADO, DA. p. p. de **ESPANOLIZAR** y **ESPANOLIZARSE**.

ESPANOLIZAR. v. a. Adoptar alguna voz extranjera dándole la inflexion castellana. *Hispanum reddere.*

ESPANOLIZARSE. v. i. Tomar las costumbres españolas con inclinacion. *Mores et modos hispanos induere, referre.*

ESPARAVAN. s. m. Ave especie de halcon del tamaño de diez ó doce pulgadas, pardo por encima, blanco ondeado de negro por debajo, el pico azulado, la cola larga, cenicienta con el remate blanco, y las patas amarillas. Es muy ligera y buena para cazar. *Falco palumbarius.*

ESPARAVAN. *Albeit.* Mal muy comun que padecen en las rodillas y corvas las bestias caballares. Hay dos especies de esparavanes, la una consiste en un tumor grande causado del mucho trabajo, ó por dislocacion ó contusion, y esta se llama propriamente **ESPARAVAN**. La otra es un humor introducido en la articulacion, y esta se llama **GARBANZUELO**. *Tumor bestiarum in poplite.*

ESPARAVEL. s. m. Red redonda para pescar que se arroja á fuerza de brazo en los rios y parages de poco fondo. *Piscatoria aëretis genus.*

ESPARCIATA. adj. Lo mismo que **ESPARTANO**.

ESPARCIDAMENTE. adv. m. Distintamente, separadamente. *Separatim, sparsim.*

ESPARCIDO, DA. p. p. de **ESPARCIR** y **ESPARCIRSE**.

ESPARCIDO. adj. met. Festivo, franco en el trato, alegre, divertido. *Festivus, lepidus, jucundus.*

ESPARCIMIENTO. s. m. La accion y efecto de esparcir y esparcirse. *Dispersio, diffusio.*

ESPARCIMIENTO. met. Despejo, desembarazo, franqueza en el trato, alegría. *Jucunditas, liberalitas, lepiditas.*

ESPARCIR. v. a. Separar, extender lo que está junto ó amontonado, derramar extendiendo. *Spargere.*

ESPARCIR. met. Divulgar, publicar, extender alguna noticia para que se sepa. *Spargere, divulgare, praedicare.*

ESPARCIRSE. v. r. Divertirse, desahogarse, recrearse. *Animum recreare, relaxare, spatiari.*

ESPARGIDO, DA. p. p. de **ESPARGIR**.

ESPARGIR. v. a. ant. Lo mismo que **ESPARCIR**.

ESPARRAGADO, DA. p. p. de **ESPARRAR**.

ESPARRAGADO. s. m. Guisado hecho con espárragos. *Ferculum sparagis conditum.*

ESPARRAGADOR, RA. s. m. y f. El que cuida y coge los espárragos. *Asparagorum custos, asparagos decerpens.*

ESPARRAGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de cuidar ó coger espárragos. *Asparagorum custodia, collectio.*

ESPARRAGAR. v. a. Cuidar ó coger espárragos. *Asparagos custodire, decerpere.*

ANDA Ó VETE Á ESPARRAGAR. f. fam. de que se usa para despedir á alguno con desprecio y enfado. *Abi in malam crucem.*

ESPARRAGO. s. m. Yerba como de una vara de alta con las raices pendientes de una cepa carnosas, el tallo rollizo, derecho, muy tierno al principio, despues ramoso y duro, las hojas largas, setáceas y suaves, el fruto unas bayas del tamaño de los guisantes, y de color rojo cuando estan maduras. *Asparagus officinalis.*

ESPARRAGO. El tallo tierno de la planta del mismo nombre, que se come y es muy sabroso antes de endurecerse.

ESPARRAGO. El palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. *Fustis oblongus.*

ANDA Ó VETE Á FREIR ESPARRAGOS. f. fam. Lo

mismo que **ANDA Ó VETE Á ESPARRAGAR**.
SOLO COMO EL ESPARRAGO. expr. fam. que se dice del que no tiene parientes, ó del que vive y anda solo. *Homo solitarius.*

ESPARRAGON. s. m. Tejido de seda que forma un cordoncillo mas doble y fuerte que el de la terciñela. *Texti serici genus.*

ESPARRAGUERA. s. f. Yerba lo mismo que el espárrago y otras especies semejantes.

ESPARRAGUERO, RA. s. m. y f. La persona que coge y vende espárragos. *Asparagorum venditor.*

ESPARRANCADO, DA. p. p. de **ESPARRANCAR**.

ESPARRANCADO. adj. El que anda ó esta muy abierto de piernas. Dicese tambien de las cosas que debiendo estar juntas estan muy separadas. *Divaricatus.*

ESPARRANCARSE. v. t. fam. Abrirse de piernas, separarlas, extenderlas para coger ma terreno. *Crura divariicare.*

ESPARSION. s. f. ant. La accion y efecto de esparcir. *Dispersio, diffusio.*

ESPARTAL. s. m. Lo mismo que **ESPARTIZAL**.

ESPARTANO, NA. adj. La persona natural de Esparta, ó lo perteneciente á ella. *Spartanus.*

ESPARTENA. s. f. Especie de alpargate ó calzado hecho de esparto, mas grosero que los de cordel. *Sparteum calcamentum, solea spartea.*

ESPARTERÍA. s. f. El barrio, parage ó tienda donde se venden ó trabajan las obras de esparto, y tambien el oficio de espartero. *Taberna spartaria, officina spartaria.*

ESPARTERO, RA. s. m. y f. La persona que fabrica y vende las obras de esparto. *Spartarius.*

ESPARTICO, ILO. s. m. d. de **ESPARTO**.

COER Á ALGUNO AL ESPARTILLO. f. fam. Encontrar á alguno casualmente, y aprovecharse de aquella ocasion para tratar con el alguna cosa, ó para otro fin. *Casu, forte invenire.*

ESPARTILLA. s. f. Rollo pequeño manual de estera ó esparto que sirve como escobilla para limpiar los animales cuadrúpedos. *Scopula, spartita.*

ESPARTIZAL. s. m. Campo donde se cria esparto. *Locus spartarius.*

ESPARTO. s. m. Yerba con las hojas como hilo estrechamente envueltas, lampiñas y tenacisimas, los tallos ó cañitas dos ó tres pies de altas, derechos; mas delgadas que las del trigo, macizas, y las flores en panaja espigada. Se cria en grandes montones, y de sus hojas se hacen sogas, esteras y otras cosas. *Stipa tenacissima.*

ESPASMADO, DA. p. p. de **ESPASMAR**.

ESPASMAR. v. a. ant. Lo mismo que **PASMAR**.

ESPASMO. s. m. Lo mismo que **PASMO**.

ESPASMÓDICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece al espasmo.

ESPATULA. s. f. Especie de paleta de metal, madera ó marfil que se usa para sacar y mezclar los electuarios y otras medicinas. *Spatula.*

ESPATULAMANCIA. s. f. ant. Especie de supersticion con que se intenta adivinar por los huesos de los animales. *Superstitiosae divinationis genus.*

ESPAVECER. v. a. ant. Lo mismo que **ATEMORIZAR**, **AMEDRENTAR**.

ESPAVIENTO. s. m. Lo mismo que **ASPAVIENTO**.

ESPAVORECIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESPAVORIDO**.

ESPAVORIDO, DA. adj. Lo mismo que **DESPAVORIDO**.

ESPECERÍA. s. f. La tienda en que se venden drogas ó especias. *Aromatum taberna.*

ESPECERÍA. Las drogas que comunmente llaman especias. *Aromatum copia.*

ESPECIA. s. f. Cualquiera de las drogas con que se sazonan los manjares y guisados, como son clavo, pimienta, azafrañ &c. *Aroma, aromata.*

ESPECIA. ant. Lo mismo que **ESPECIFICO MEDICINAL**.

ESPECIAS. ant. p. Ciertos postres de la comida que se servian para beber vino, y se tomaban como ahora el café. *Bellaria.*

ESPECIAL. adj. Lo singular ó particular, que se diferencia de lo comun y ordinario ó general. *Specialis.*

ESPECIAL. adv. m. ant. Lo mismo que **ESPECIALMENTE**.

EN ESPECIAL. mod. adv. Lo mismo que **ESPECIALMENTE**.

ESPECIALIDAD. s. f. Particularidad, singularidad, caso particular. *Singularitas, specialitas.*

ESPECIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **ESPECIALMENTE**.

ESPECIALÍSIMO, MA. adj. sup. de **ESPECIAL**. *Valdi singularis, specialis.*

ESPECIALMENTE. adv. m. Con especialidad. *Singulariter, specialiter.*
ESPECIE. s. f. *Fil.* Razon general ó concepto que comprende muchos individuos de una misma naturaleza, como la especie de hombre, la de caballo, la de león &c. *Species.*
ESPECIE. La imagen ó idea de algun objeto que se representa en el alma. *Species, imago.*
ESPECIE. Caso, suceso, asunto, negocio; y así se dice: se trató de aquella especie, no me acuerdo de tal especie. *Eventus, quaestio, objectum.*
ESPECIE. Pretecto, apariencia, color, sombra. *Species, praetextus.*
ESPECIE. Lo mismo que GÉNERO.
ESPECIE. *Esgr.* Treta de rajo, reves ó estocada. *Gladiatoriae artis modus.*
ESPECIE REMOTA. Lo mismo que NOTICIA REMOTA.
ESPECIES. p. *Mús.* Las voces en la composición. Dividense en consonantes y disonantes, y estas en perfectas é imperfectas. *Species musicae.*
ESPECIES SACRAMENTALES. Los accidentales de olor, color y sabor que quedan en el sacramento despues de convertida la sustancia de pan y vino en cuerpo y sangre de Cristo. *Species Sacramentaliter, accidentia Eucharistica.*
ESCAPARSESE A UNA ALGUNA ESPECIE. f. Decir inadvertidamente lo que no era del caso ó se debía callar. *Temerè, inconsultò loqui.*
SOLTAR UNA ESPECIE. f. Decir alguna proposición para reconocer y explorar el animo de los que la oyen. *Verbum, propositionem publico iudicio exponere, ejicere.*
ESPECIERÍA. s. f. Lo mismo que ESPERERÍA, que es como mas comunmente se dice.
ESPECIERO. s. m. El que comercia en drogas llamadas especias. *Specierum, aromatum venditor.*
ESPECIERO. ant. Lo mismo que BOTICARIO.
ESPECIFICACION. s. f. La acción y efecto de especificar. *Declaratio, explicatio.*
ESPECIFICADAMENTE. adv. m. Con especificación. *Expressè, distinctè.*
ESPECIFICADO. DA. p. p. de ESPECIFICAR.
ESPECIFICAR. v. a. Explicar, declarar con individualidad alguna cosa. *Explicare, declarare.*
ESPECIFICATIVO. VA. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia para especificar alguna cosa declarándola individualmente. *Vim declarandi, explicandi habens.*
ESPECIFICO. CA. adj. Lo que caracteriza y distingue una especie de otra. *Singularis, specialis, proprius.*
ESPECIFICO. s. m. *Med.* El medicamento eficaz para curar alguna enfermedad determinada. *Medicamentum speciale vin habens.*
ESPECIOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que PERFECCION.
ESPECIOSÍSIMO. MA. adj. sup. de ESPECIOSO. *Valdè speciosus.*
ESPECIOSO. SA. adj. Hermoso, precioso, perfecto. *Speciosus, pulcher, formosus.*
ESPECIOSO. met. Aparente, engañoso. *Simulatus.*
ESPECTABLE. adj. ant. Se aplicaba a las personas que por sus oficios y empleos eran dignas de respeto y estimación. *Spectabilis, spectatu dignus.*
ESPECTÁCULO. s. m. Juego ó festejo público celebrado en circo ó teatros para divertir al público, como eran antiguamente los juegos gladiatorios, y ahora las comedias, fiestas de toros, parejas &c. *Spectaculum.*
ESPECTÁCULO. Cualquier suceso grave, por lo comun lastimoso, digno de la atención y admiración de las gentes. *Spectaculum.*
ESPECTADOR. RA. s. m. y f. El que mira con atención algun objeto. *Spectator.*
ESPECTRO. s. m. Luagen, fantasma, por lo comun horrible, que se representa a los ojos del cuerpo ó en la fantasía. *Spectrum.*
ESPECULACION. s. f. La acción y efecto de especular. *Speculatio.*
ESPECULACION. Com. La acción de comprar, vender, mudar &c. algun género comerciable para lograr la ganancia que se ha calculado. *Lucrosa negotiatio.*
ESPECULADO. DA. p. p. de ESPECULAR.
ESPECULADOR. RA. s. m. y f. La persona que especula. *Speculator.*
ESPECULAR. adj. ant. Transparente, diáfano. *Specularis.*
ESPECULAR. v. a. Registrar, mirar con atención alguna cosa para reconocerla y examinarla. *Speculari.*
ESPECULAR. met. Meditar, contemplar, considerar, reflexionar. *Meditari, contemplari.*
ESPECULARIO. RIA. adj. ant. Lo perteneciente al espejo. *Specularis.*
ESPECULATIVA. s. f. La facultad del alma pa-

ra especular alguna cosa. *Speculatrix.*
ESPECULATIVAMENTE. adv. m. Con especulación. *Cum speculatione.*
ESPECULATIVO. VA. adj. Se aplica a la especulación ó a lo que tiene aptitud para especular. *Speculandi vim habens.*
ESPECULATIVO. Lo que termina solo en la especulación de las cosas. *Speculans.*
ESPECULATIVO. El que es muy pensativo y dado a la especulación.
ESPECHADO. DA. p. p. de ESPECHAR.
ESPECHAR. v. a. ant. Lo mismo que PINCHAR.
ESPEDADO. DA. p. p. de ESPEDAR.
ESPEDAR. v. a. ant. Lo mismo que ESPETAR.
ESPEDAZADO. DA. p. p. de ESPEDAZAR.
ESPEDAZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESPEDAZAR.
ESPEDIDO. DA. p. p. de ESPEDIRSE.
ESPEDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que DESPEDIDA.
ESPEDIRSE. v. r. ant. Lo mismo que DESPEDIRSE.
ESPEDO. s. m. ant. Lo mismo que ASADOR.
ESPEJADO. DA. p. p. de ESPEJAR.
ESPEJADO. adj. Lo que se compone de espejos ó tiene semejanza con ellos. *Speculis instructus, speculo similis.*
ESPEJAR. v. a. ant. Limpiar, pulir, lustrar. *Polire, rei splendorem ac gratiam addere, conciliare.*
ESPEJAR. Lo mismo que DESPEJAR.
ESPEJARSE. v. r. ant. Mirarse al espejo. *Speculum consulere, imaginem in speculo contemplari.*
ESPEJEADO. DA. p. p. de ESPEJAR.
ESPEJEAR. v. n. Relucir ó resplandecer al modo que lo hace el espejo. *Relucere, renidere, resplandere.*
ESPEJARSE EN ALGUNO. f. met. Mirarse en él como en un espejo, complaciéndose de sus gracias ó acciones. *Sibi in aliquo complacere.*
ESPEJERÍA. s. f. La tienda en que se venden espejos y otros muebles para adorno de casas.
ESPEJERO. s. m. El que hace, vende y compone espejos.
ESPEJICO. LLO, TO. s. m. d. de ESPEJO.
ESPEJO. s. m. Plancha de vidrio cristalino azogada por la parte posterior para que se reflejen y se representen en el los objetos que tenga delante: los hay tambien de acero bruñido, y hacen el mismo efecto. *Speculum.*
ESPEJO DE ARMAR. ant. Lo mismo que ESPEJO DE CUERPO ENTERO.
ESPEJO DE CUERPO ENTERO. ó ESPEJO DE VESTIR. Espejo grande en que se representa todo ó casi todo el cuerpo del que se mira en él. *Speculum grandius, toti corpori par.*
ESPEJO DE LA VEJIGA. *Cir.* Instrumento de hierro en forma de tenaza con dos tornillos, que sirve para dilatar la vejiga, reconocerla y limpiarla. *Instrumentum ferrum vesicae dilatandae ac mundandae.*
ESPEJO VOSTORIO. Espejo cóncavo de superficie muy tersa, por cuyo medio los rayos del sol reflejan, reuniendo su actividad de suerte que en el punto que llaman foco abrasa cualquier cuerpo que se le presenta. *Speculum urinis.*
MIRARSE EN UNO COMO EN UN ESPEJO. f. fam. Tenerle mucho amor y complacerse en él. *In aliquo sibi complacere.*
NO TE VERÁS EN ESE ESPEJO. exp. fam. con que se le previene á alguno que no logrará lo que intenta ó pretende. *Frustra laboras, operam perdis.*
ESPEJUELA. s. f. Arco que suelen tener algunos boquedos en la parte interior, y una los dos extremos de los dos cañones. Se llama ESPEJUELA ABIERTA si tiene un gozne en la parte superior para darle mayor juego al bocado; y CERRADA si es de una pieza.
ESPEJUELO. s. m. d. de ESPEJO.
ESPEJUELO. s. m. El yeso cristaliza lo en láminas brillantes segun suele encontrarse en diferentes partes. *Gypsum crystallisatum.*
ESPEJUELO. La hoja del talco que es tersa y reluciente como el espejo. *Schisti bractea.*
ESPEJUELO. Instrumento de madera del tamaño de un cepillo, cubierto de paño ó bayeta colorada, y sobre ella unos espejillos redondos: está dispuesto de modo que tirando de un cordel da vueltas al rededor, y heridos los espejillos de los rayos del sol, acuden las alondras a los reflejos, y son cazadas. *Illicium speculari.*
ESPEJUELO. La conserva de tajadas de cidra ó calabaza que con el almibar se hacen relucientes. *Citrorum crustae saccharo conditae.*
ESPEJUELO. En algunas partes y entre colmeneros la borra ó suciedad que se cria en los panales durante el invierno.
ESPEJUELO. Callosidad que contrae el feto del animal en el vientre de la madre por la si-

tuación que tiene dentro de la matriz.
ESPEJUELO. Yeso cristalizado. *Gypsum crystallinum.*
ESPEJUELOS. p. Las lunas de cristal de que se forman los anteojos: llamanse tambien así los mismos anteojos. *Conspectilla.*
ESPELTA. s. f. Especie de trigo parecido á la escanda, de que hay dos diferencias; una que en cada hollejo tiene un solo grano, y otra que en dos hollejos unidos tienen dos granos pegados. *Sphela.*
ESPELTEO. EA. adj. Lo perteneciente á la espelta. *Ad speltam pertinens.*
ESPELUNCA. s. f. ant. Lo mismo que CUEVA.
ESPELUZADO. DA. p. p. de ESPELUZAR.
ESPELUZAR. v. a. Lo mismo que NESPELUZAR. Úsase tambien como reciproco.
ESPELUZNADO. DA. p. p. de ESPELUZNARSE.
ESPELUZNARSE. v. r. Erizarse los cabellos por espanto ú otro motivo. *Horripilari.*
ESPELUZNARSE. Tener los cabellos descompuestos y emparañados. *Capillos implicari, caesariem irretiri.*
ESPELUZO. s. m. ant. Lo mismo que DESPELUZO.
ESPELUZRADO. DA. p. p. de ESPELUZRARSE.
ESPELUZRARSE. v. r. ant. Lo mismo que ESPELUZNARSE.
ESPELUZRO. s. m. ant. Lo mismo que ERIZAMIENTO.
ESPEQUE. s. m. Palanca de madera de que se sirven los artilleros para el manejo de la artillería. *Lignum fulcrum, lignea vicitis.*
ESPERA. s. f. La acción y efecto de esperar. *Expectatio.*
ESPERA. El plazo ó término señalado por el juez competente para ejecutar alguna cosa, como para pagar, para presentar documentos &c. *Tempus, dies praestitutus.*
ESPERA. Especie de cañon de artillería. *Tormenti bellici genus.*
ESPERA. ant. Lo mismo que ESPERA.
ESPERA. ant. Moneda de Levante. Lo mismo que ASPERO.
ESTAR EN ESPERA. f. Estar en observación esperando alguna cosa. *Observare, expectare.*
TENER ESPERA. ó SER HOMBRE DE ESPERA. f. Proceder con mucha madurez y reflexion, no partir de ligero, sino con sosiego y prudencia. *Maturè, consideratè agere.*
ESPERABLE. adj. ant. Lo que se puede ó debe esperar. *Sperabilis.*
ESPERACION. s. f. ant. Lo mismo que ESPERANZA.
ESPERADO. DA. p. p. de ESPERAR.
ESPERADOR. RA. s. m. y f. El que espera. *Qui sperat, sperans.*
ESPERAL. adj. ant. Lo mismo que ESPERÁNCO.
ESPERAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de esperar. *Expectatio.*
ESPERANTE. p. a. ant. de ESPERAR. El que espera. *Sperans.*
ESPERANZA. s. f. Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza que nos dará los bienes que nos ha prometido. *Spes.*
ESPERANZA. La confianza de lograr alguna cosa. Úsase tambien en plural. *Fidentia, fiducia rei assequenda.*
ESPERANZA. Lo mismo que ANCORA DE LA ESPERANZA.
ESPERANZA. Hermandad establecida en Madrid, cuyo objeto principal es el amparo y socorro de las mugeres embarazadas de ilegítimo concepto.
ALIMENTARSE DE ESPERANZAS. f. met. Lisonearse con poco fundamento de conseguir lo que se desea ó pretende. *Spe illudi.*
DAR ESPERANZA ó ESPERANZAS. f. Dar á entender á alguno que puede esperar el logro de lo que solicita ó desea. *Spem alicui injicere, ostendere.*
LLENAR LA ESPERANZA. f. Corresponder el efecto ó suceso á lo que se comprendia ó esperaba. *Ad spem eventum respondere.*
ESPERANZADO. DA. p. p. de ESPERANZAR.
ESPERANZAR. v. a. Dar esperanza de alguna cosa. *Spem alicui dare.*
ESPERAR. v. a. Tener esperanza de conseguir alguna cosa que se desea. *Sperare.*
ESPERAR. Aguardar, hacer tiempo para que alguno llegue, ó para que suceda alguna cosa. *Tempus expectare.*
ESPERAR. Dicese tambien de las cosas que no se desean y se teme que han de suceder, como ESPERO la calentura, ESPERO la muerte. *Timere, reformidare.*
ESPERAR EN ALGUNO. f. Poner en él la confianza de que le hará algun bien. *Spem in aliquo reponere.*
QUIEN ESPERA DESEPERA. ref. que explica la mortificación del que vive en una esperanza

incierta de lograr el fin de sus deseos.
ESPERDECIDO, DA. p. p. de **ESPERDECIR**.
ESPERDECIR, v. a. ant. Lo mismo que **DESPRECIAR**.
ESPERECER, v. n. ant. Lo mismo que **PERECER**.
ESPERECIDO, DA. p. de **ESPERECER**.
ESPEREZADO, DA. p. p. de **ESPEREZARSE**.
ESPEREZARSE, v. r. Lo mismo que **DESPEREZARSE**.
ESPEREZO, s. m. Ademan que se hace ordinariamente estirando los brazos y piernas al tiempo de despertar y en algunas otras ocasiones. *Pandiculandi acrus, gestus, actio pandiculantis.*
ESPERGURADO, DA. p. p. de **ESPERGURAR**.
ESPERGURAR, v. a. p. *Rijj*. Limpiar la vid de todos los tallos y vástagos que echa en el tronco y madera que no sean del año anterior, para que no ehupen la savia á los que salen de las yemas del sarmiento nuevo que son los fructíferos.
ESPERIDO, DA. adj. ant. Extenuado, flaco, debil. *Extenuatus, debilis.*
ESPERIEGO, GA. adj. Lo mismo que **ASPERIEGO**. Úsase mas comunmente como sustantivo masculino por el árbol, y como femenino por la fruta.
ESPERLAN, s. m. Lo mismo que **ESPERLANO**, que es como mas comunmente se dice.
ESPERMA, s. f. Lo mismo que **SEMEN**.
ESPERMA DE BALLENA, s. f. Grasa sólida, mas dura que el sebo, sumamente blanca, y medio trasparente, que se saca de la ballena y se emplea para hacer velas y en algunas cosas medicinales. *Sperma ceti.*
ESPERMATICO, CA. Lo perteneciente á la esperma. *Spermaticus.*
ESPERNACADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ESPARRACADO**.
ESPERNADA, s. f. El remate de la cadena que suele tener el eslabon abierto con unas puntas derechas para meterle en la argolla que está fijada en algun poste ó pared. *Catenae postremus anulus.*
ESPERON, s. m. *Naut.* El extremo de la proa de un navio, que remata en punta, y en el se suele fijar la empresa ó timbre que da nombre al navio. *Provae cuspis, extremum.*
ESPERONTE, s. m. Especie de fortificacion antigua que se hacia en medio de las cortinas en ángulo saliente para mayor defensa; tambien solia hacerse en las riberas de los rios y delante de las puertas de las plazas. *Bellici propugnaculi genus.*
ESPERRIACA, s. f. p. *And.* El último mosto que se saca de la uva, y que gastan ordinariamente y consumen los trabajadores. *Mustum secundarium, impurum.*
ESPERRIADO, DA. p. p. de **ESPERRIAR**.
ESPERRIADERO, s. m. ant. La accion y efecto de esperriar.
ESPERRIAR, v. a. ant. Lo mismo que **ESPURRIAR**.
ESPERTADO, DA. p. p. de **ESPERTAR**.
ESPERTAR, v. a. ant. Lo mismo que **DESPERTAR**.
ESPERTEZA, s. f. ant. Lo mismo que **DILIGENCIA** y **ACTIVIDAD**.
ESPESADO, DA. p. p. de **ESPESAR** y **ESPESARSE**.
ESPESAMENTE, adv. m. ant. Con frecuencia, con continuacion. *Frequenter, assiduo.*
ESPESAR, v. a. Condensar lo liquido y fluido.
Densare, spissare.
ESPESAR, Unir, apretar una cosa con otra, haciéndola mas cerrada y tupida, como se hace en los tejidos, medias &c. *Spissare.*
ESPESARSE, v. r. Juntarse, unirse, cerrarse y apretarse las cosas unas con otras, como hacen los árboles y plantas, creciendo y echando ramas. *Spissari, spissescere.*
ESPESATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de espesar. *Spissare valens.*
ESPESDUMBRE, s. f. ant. Lo mismo que **ESPESURA**.
ESPESEZA, s. f. ant. Lo mismo que **ESPESURA**.
ESPESÍSIMO, MA. adj. sup. de **ESPESO**. *Valde spissus.*
ESPESO, SA. adj. Denso, condensado. *Spissus, densus.*
ESPESO, Se dice de las cosas que están muy juntas y apretadas, como suele suceder en los trigos, en las arboledas y montes. *Spissus, densus.*
ESPESO, Continuado, repetido, frecuente. *Frequens, assidus.*
ESPESO, met. Sucio, desaseado y grasiento. *Sordidus, squalidus, immundus.*
ESPESO, ant. Lo mismo que **GRUESO**, **CORPULENTO**, **MACIZO**.
ESPESOR, s. m. El grueso de un sólido. *Crassitudo, crassamentum.*

ESPESURA, s. f. Condensacion ó trabazon de cosas liquidas ó fluidas. Dícese tambien de algunas otras cosas que están muy juntas. *Densitas, spissitas, spissitudo.*
ESPESURA, Lo mismo que **ESPESOR**.
ESPESURA, met. Desaseo, inmundicia y suciedad de alguna persona ó cosa. *Sordes, squalor, immunditia.*
ESPESURA, ant. Solidez, firmeza. *Soliditas, firmitas.*
ESPETADO, DA. p. p. de **ESPETAR** y **ESPETARSE**.
ESPETAR, v. a. Meter, clavar en el espeto ó asador ú otro instrumento puntiagudo alguna cosa, como carne, avcs, pescados &c. *Transfodere, transfigere.*
ESPETAR, Arravesar, clavar, meter por algun cuerpo un instrumento puntiagudo, como espada, lanza &c. *Transfodere, transfigere.*
ESPETAR, met. fam. Decir, contar; y asi se dice: fulano le espetó fuertes razones, le espetó un cuento &c. *Narrare.*
ESPETARSE, v. r. Ponerse tieso, afectando gravedad y magestad. *Intumescere, inflari.*
ESPETARSE, met. y fam. Encajarse, asegurarse, afianzarse. *Rem occupare, rei insigi, insidere.*
ESPETERA, s. f. Tabla con garños en que se cuelgan carnes, aves y utensilios de cocina, como cazos, sartenes &c. Llámase tambien así el conjunto de utensilios de cocina. *Uncinata tabula, culinaria utensilia.*
ESPETO, s. m. ant. Lo mismo que **ASADOR**.
ESPETON, s. m. Hierro largo y delgado como asador ó estoque. Llámase tambien así el alfiler grande. *Viru, veruculum.*
ESPETON, Golpe dado con espeton. *Ictus veru impactus.*
ESPETON, Pez. Lo mismo que **AGUJA**.
ESPIA, s. m. y f. La persona que con disimulo y secreto observa y escucha lo que pasa para comunicarlo al que se lo ha mandado.
ESPIA, *Germ.* El que atalaya.
ESPIA DEL PURGATORIO, Apodo que se aplica á las personas muy flacas y enfermizas. *Homo debilis, languidus, exanguis.*
ESPIA DOBLE, La persona que sirve á las dos partes contrarias por el interes que de ambas le resulta. *Explorator in utramque partem infidus fallax.*
ECHAR Ó TENDER UNA ESPIA, f. *Naut.* Echar un anclote hacia el parage adonde se quiere mudar una embarcacion para acercarse á él, recogiendo en la embarcacion el calabrote ó cabo.
ESPIADO, DA. p. p. de **ESPIAR**.
ESPIADO, adj. *Germ.* Malsinado.
ESPIADOR, s. m. ant. Lo mismo que **ESPIA**.
ESPIAR, v. a. Observar, reconocer y notar lo que pasa con gran disimulo y secreto, para comunicarlo al que lo ha encargado; es muy comun en la guerra para saber los designios del enemigo. *Explorare, observare, speculari.*
ESPIAR, *Naut.* Mover una embarcacion que está fundada con una sola ancla ó anclote, recogiendo con el cabrestante el cable ó calabrote de aquella ancla, para que la embarcacion se acerque á ella. Úsase mas comunmente como reciproco. *Navem anchora fundatam movere, anchorae appropinquare.*
ESPIBIO Ó ESPIBION, s. m. *Albeit.* Dislocadura en la nuca ó en los espondiles de la cerviz del animal, por la cual se encogen los nervios de la una parte del pescuezo, y se aflojan los de la parte contraria, quedando el pescuezo torcido. *Cervicis luxaturia.*
ESPICANARDI, s. f. Una de las especies de la planta llamada nardo, la cual viene de la Siria. *Spica nardi.*
ESPICANARDO, Yerba medicinal, algo parecida al esquenanto y aromática, que se cria en la india. *Andropogon nardus.*
ESPICHADO, DA. p. p. de **ESPICHAR**.
ESPICHAR, v. a. Lo mismo que **PINCHAR**.
ESPICHE, s. m. Arma ó instrumento puntiagudo, como espada ó asador. *Spiculum.*
ESPICHON, s. m. La herida dada con el espiche ó con otra arma puntiaguda. *Vulnus spiculo inflictum.*
ESPIEDO, s. m. ant. Lo mismo que **ESPETON**.
ESPIGA, s. f. La parte superior de la caña ó tallo, donde producen su fruto y semilla algunas plantas, como el trigo, cebada &c. *Spica.*
ESPIGA, La parte superior de la espada en donde se asegura la garnicion. *Ensis pars superior in capulum intromissa.*
ESPIGA, La punta de algun madero ó palo por donde entra ó se recibe en otro; tambien se llaman así los clavos de madera con que se aseguran las tablas ó maderos. *Ligni vel clavi cuspis.*

ESPIGA, La pua ó punta del tallo que se toma de un árbol para ingerir en otro. *Surculus.*
ESPIGA, Clavo de hierro pequeno y sin cabeza. Llámase tambien aguja. *Clavus spicatus, acuminatus.*
ESPIGA, Lo mismo que **ESPOLETA** en las bombas de fuego.
ESPIGA, *Naut.* Una de las velas de la galera. *Navis velum.*
QUEDARSE Á LA ESPIGA, f. met. y fam. Quedarse á lo último para aprovecharse de los desperdicios de otros. *Neglecta, derelicta colligere.*
ESPIGADERA, s. f. La muger que recoge las espigas de los panes que han quedado en las tierras despues de la siega. *Spicilega, quae spicas colligit à messoribus praeteritis.*
ESPIGADO, DA. p. p. de **ESPIGAR**.
ESPIGADO, adj. Alto, crecido de cuerpo. Dícese comunmente de los jóvenes. *Corpore procerus.*
ESPIGADORA, s. f. Lo mismo que **ESPIGADERA**.
ESPIGAR, v. a. Coger las espigas que los segadores han dejado de segar, ó las que han quedado en el rastrero. *Derelictas spicas colligere.*
ESPIGAR, En algunas partes de Castilla la Vieja hacer alguna ofrenda ó dar alguna alhaja á la muger que se casa el día de los desposorios, y suele hacerse al tiempo del baile. *Munusculum sponsalium largiri.*
ESPIGAR, *Carp.* Hacer la espiga en las maderas que han de entrar en otras. *Cuspidem in ligno formare.*
ESPIGAR, v. n. Empezar los panes á echar espigas. *Segetem spicare, spicas emittere.*
ESPIGAR, met. Crecer notablemente alguna persona. *Crascere.*
ESPIGON, s. m. La espiga áspera y espinosa, como del cardo y otras. *Spica agrestis, spinosa.*
ESPIGON, Lo mismo que **AGUIJON** por el de la aveja &c.
ESPIGON, La espiga ó punta de algun instrumento puntiagudo ó de clavo, en que se asegura alguna cosa. *Spiculum, cuspis.*
ESPIGON, Cerro alto, pelado y puntiagudo. *Collis cuspidatus.*
ESPIGON DE AJO, Lo mismo que **DIENTE DE AJO**.
IR CON ESPIGON, ó **LLEVARLE**, f. met. y fam. Retirarse picado ó con resentimiento de alguna cosa. *Indignatum, subitatum abire.*
ESPIGOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene espigas ó abunda de ellas. *Spicatus, spicis abundans.*
ESPIGUILLA, TA. s. f. d. de **ESPIGA**.
ESPIGUILLA, Especie de cinta angosta ó fleco con picos, que sirve para garniciones. *Fasciola.*
ESPIGUILLA, La flor que echan algunos árboles, como la del álamo. *Julus.*
ESPILOCHO, s. m. ant. Lo mismo que **POBRE DESVALIDO**.
ESPILLADO, DA. p. p. de **ESPILLAR**.
ESPILLADOR, s. m. *Germ.* Jugador.
ESPILLANTES, s. m. p. *Germ.* Naipes.
ESPILLAR, v. a. *Germ.* Jugar ó quitar algo.
ESPILLO, s. m. *Germ.* Lo que se juega ó se quita.
ESPIN, s. m. Lo mismo que **PUERCO ESPIN**.
ESPIÑA, s. f. Pua delgada y puntiaguda, como las del espino, de la cambionera y de la zarza &c. *Spina, lentis, vespris.*
ESPIÑA, La parte dura y puntiaguda que en los peces hace el oficio de hueso. *Spina.*
ESPIÑA, Lo mismo que **ESPINAZO**.
ESPIÑA, La hastilla pequeña y puntiaguda de la madera, esparto ó alguna otra cosa áspera. En este sentido decimos: se ha metido una espina en un dedo. *Acaleus, assula atuminata.*
ESPIÑA, met. Escrupulo, rezelo, sospecha. *Suspicio.*
ESPIÑA, *Germ.* Sospecha.
ESPIÑA BLANCA, Yerba algo parecida al acanto espinoso, con las hojas entre ovadas y oblongas, verdes y con vello blanquecino, el tallo hueco y dividido en forma de alas rectas que terminan en cabezuelas semejantes á las de los cardos. *Onopordium acanthium.*
ESPIÑA DE PESCADO, Entre los pasamaneros es la labor de las ligas de toda seda, cordeladas, porque imita á la espina de pescado. *Fasciolae sericae quaedam textura.*
DEJAR Á UNO LA ESPIÑA EN EL DEDO, f. met. y fam. No remediar enteramente el daño que padece. *Damni fomentum, mali radicem conservare.*
ESTAR Ó QUEDARSE EN LA ESPIÑA, f. fam. Estar muy flaco y extenuado. Dícese vulgarmente en la espina de santa lucía. *Valde languidum, valde gracilem esse.*

ESTAR UNO EN ESPINAS, Ó TENERLE EN ESPINAS. f. met. y fam. Estar con cuidado ó zozobra sobre algun asunto. *Caris confici, sollicitudinibus discrucari.*

NO SAQUES ESPINAS DONDE NO HAY ESPIGAS. ref. que aconseja que no se trabaje sin esperanza de fruto.

SAGAR LA ESPINA. f. met. Desarraigar alguna cosa mala ó perjudicial. *Sentem eruere, eradicare.*

ESPINACA. s. f. Yerba muy comun, con las hojas de figura de alabarda, verdes y suaves, las flores sin hojuelas, las semillas de figura cónica inversa, y con aguijones. Se cultiva en las huertas, y se usa mucho en potages y ensaladas. *Spinaca oleracea.*

ESPINADO, DA. p. p. de ESPINAR.

ESPINADURA. s. f. La acción y efecto de espinar. *Punctio.*

ESPINAL. adj. Lo perteneciente á la espina ó espinazo. *Dorsualis.*

ESPINAL. s. m. Lo mismo que ESPINAR.

ESPINAPE. s. m. ant. *Albañ.* Cierta labor de los soldados antiguos. *Elaboratum opus in pavimentis.*

ESPINAR. s. m. Sitio poblado de espinos. *Spinatum.*

ESPINAR. met. Dificultad, embarazo, enredo. *Difficultas, labor, impedimentum.*

ESPINAR. v. a. Punzar, herir con espina. *Spina pungere.*

ESPINAR. Herir, lastimar y ofender con palabras picantes. Úsase tambien como recíproco. *Verbis pungere, stimulare.*

ESPINAR. Poner espinos, cambroneras ó zarzcas atadas al rededor de los árboles recién plantados para resguardarlos. *Spinis vallare.*

ESPINAZO. s. m. Las vertebrae unidas y trabadas entre sí que en el tronco del cuerpo del hombre y del bruto corren desde la nuca hasta la rabadilla ó principio de la cola. *Dorsi spina.*

ESPINEL. s. m. Cuerda gruesa de que penden otras cuerdas con anzuelos á trechos para pescar congrios y otros peces grandes. Está sostenida de dos corchos ó boyas flotantes, que sirven tambien para saber donde está. *Funis piscatorius.*

ESPINELA. s. f. Cierta composicion métrica de diez versos de ocho sílabas, conocida mas comunmente por décima. Llamose ESPINELA por haberla inventado Vicente Espinel. *Poësis genus denis constans versibus.*

ESPINELA. Cierta especie de rubí menos dura y de menos brillo que este. *Carbunculi genus.*

ESPINEO, EA. adj. ant. Lo hecho de espinas ó perteneciente á ellas. *Spinus, spinosus.*

ESPINETA. s. f. Clavicordio pequeño de una sola cuerda en cada orden. *Fidulari organum minoris modi.*

ESPINGARDA. s. f. Cañon de artillería algo mayor que el falconete y menor que la pieza de batir. *Tormenti bellici genus.*

ESPINGARDA. Arcabuz de mas de tres varas de largo y cañon correspondiente, de que se usaba en lo antiguo. *Tormenti bellici genus, scloppetum grandius.*

ESPINGARDADA. s. f. Herida hecha con la espingarda.

ESPINGARDERÍA. s. f. ant. El conjunto de espingardas ó de la gente que las usaba en la guerra. *Scloppetorum multitudo, gens scloppetaria.*

ESPINGARDERO. s. m. El soldado que usaba del arcabuz llamado ESPINGARDA. *Gentis scloppetariae praefectus, miles scloppetarius.*

ESPINGO. s. m. ant. Lo mismo que ESFINGE, animal fabuloso.

ESPINICA, LLA. s. f. d. de ESPINA.

ESPINILLA. La parte anterior de la cañilla de la pierna opuesta á la pantorrilla. *Tibia.*

ESPINILLERA. s. f. ant. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendia las espinillas. *Tibiale.*

ESPINITA. s. f. d. de ESPINA.

ESPINO MAJUELO. Arbusto que tiene las ramas espinosas, las hojas algo parecidas á las del apio, lampiñas y aserradas, y la madera dura. Produce unas bayas redondas con ombligo, carnosas y coloradas, de las cuales se hace una conserva medicinal. *Crataegus ossifacantha.*

ESPINO NEGRO. Arbusto con espinas terminales en las ramas, las hojas largas y estrechas, y el fruto unas bayas negras. *Rhamnus lycioides.*

ESPINOSO, SA. adj. Aplicase á la planta, arbusto ó árbol lleno de espinas. *Spinosus, spinifer.*

ESPINOSO. met. Árduo, difícil, intrincado; y así se dice que un negocio es muy ESPINOSO

cuando es peligroso, delicado y difícil de des-
empenar. *Arduus, difficilis, implicatus.*

ESPION. s. m. Lo mismo que ESPÍA.

ESPIOTE. s. m. ant. Lo mismo que ESPICHE.

ESPIQUE. s. m. Lo mismo que ESPICANARDI.

ESPIRA. s. f. *Matem.* Línea curva que sin cerrar el círculo va dando vueltas en forma de caracol. *Helix, linea spiralis, spira.*

ESPIRA. ant. La basa de la columna, y quiere decir vuelta de circunvalacion, porque las molduras de las basas son todas circulares y redondas. *Basis.*

ESPIRACION. s. f. Lo mismo que RESPIRACION.

ESPIRACION. *Teol.* La acción de la voluntad con que el Padre y el Hijo amandose mutuamente producen al Espíritu Santo.

ESPIRACION. Lo mismo que TRANSPIRACION.

ESPIRACULO. s. m. ant. Lo mismo que ALIENTO, SOPLO.

ESPIRADERO. s. m. Lo mismo que RESPIRADERO.

ESPIRADO, DA. p. p. de ESPIRAR.

ESPIRADOR. s. m. El que espira. *Spirans.*

ESPIRAL. adj. Lo que pertenece a la espira, como línea ESPIRAL, escalera ESPIRAL ó de caracol. *Spiralis.*

ESPIRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SOPLO.

ESPIRAMIENTO. ant. *Teol.* Hablando de la Santísima Trinidad, lo mismo que ESPÍRITU SANTO.

ESPIRANTE. p. a. de ESPIRAR. El que espira. *Spirans, inspirans.*

ESPIRAR. v. a. Quitar la espita de la vasija para que salga el vino, como se prueba con el ref. segun le trae Correas: la sardina lo que quiere, ESPIRA y bebe. *Cuppa fistulam seu pistomium detrahere, vinum haurire.*

ESPIRAR. Exhalar, echar de sí algun cuerpo buen ó mal olor. *Exhalare, emitere.*

ESPIRAR. Infundir espíritu, animar, mover, excitar. Dicese propiamente de la inspiracion del Espíritu Santo. *Spirare, afflare.*

ESPIRAR. *Teol.* Producir el Padre y el Hijo por medio del amor recíproco con que se aman al Espíritu Santo. *Spirare.*

ESPIRAR. ant. Lo mismo que INSPIRAR.

ESPIRAR. v. n. Lo mismo que MORIR.

ESPIRAR. Tomar aliento, alentar. *Spirare, anhelare.*

ESPIRAR. Arrojar el aire desde el pulmon hacia afuera. Lo contrario de aspirar ó inspirar.

ESPIRAR. *Poët.* Dicese del viento cuando sopla blandamente. *Spirare, afflare.*

ESPIRAR. met. Faltar, acabarse, fenecer; y así se dice: ESPIRÓ el mes, el plazo &c. *Finire, expleri.*

ESPIRATIVO, VA. adj. *Teol.* Lo que puede espirar ó tiene esta propiedad. *Spirare, afflare, valens.*

ESPIRITADO, DA. p. p. de ESPIRITAR.

ESPIRITAL. adj. ant. Lo perteneciente á la respiracion. *Spiritalis.*

ESPIRITAR. v. a. Lo mismo que ENDENOMIAR. Úsase tambien como recíproco.

ESPIRITAR. met. y fam. Agitar, conmover, irritar. Úsase mas comunmente como recíproco. *Stimulare, agitare, irritari.*

ESPIRITILLO. s. m. d. de ESPÍRITU.

ESPIRITOSAMENTE. adv. m. Con espíritu. *Spiritaliter.*

ESPIRITOSO, SA. adj. Vivo, animoso, eficaz, que tiene mucho espíritu. *Vivax, efficax, spiritu plenus.*

ESPIRITOSO. Lo que tiene muchos espiritos, y es fácil de exhalarse, como algunos licores. *Disipabilis, spiritu abundans.*

ESPÍRITU. s. m. Sustancia viviente, imaterial é incorpórea, como el ángel y el alma racional. *Spiritus.*

ESPÍRITU. Se toma muchas veces por el alma racional. *Animã rationalis.*

ESPÍRITU. Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar á algunas criaturas, como

ESPÍRITU de profecía &c. *Donum, gratia supernaturalis.*

ESPÍRITU. Virtud, ciencia mística. *Scientia spiritalis, spiritualis.*

ESPÍRITU. El vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo para obrar con agilidad. *Spiritus, vigor, fortitudo.*

ESPÍRITU. Lo mismo que ANIMO, VALOR, ALIENTO, ESFUERZO.

ESPÍRITU. Energía, fuerza. *Vis, vigor.*

ESPÍRITU. Se toma muchas veces por el demonio, y en este sentido se usa mas comunmente en plural. *Daemon, spiritus imundis.*

ESPÍRITU. p. Los vapores sutísimos que exhala algun licor ó cuerpo. *Spiritus, odor spiratus.*

ESPÍRITU. Las partes ó porciones mas puras y sutiles que se extraen de algunos cuerpos sóli-

dos ó fluidos por medio de las operaciones químicas. *Spiritus, subtilissimae particulae.*

ESPÍRITU DE CONTRADICCIÓN. El genio inlinado á contradecir siempre. *Contentiosus, contradictor.*

ESPÍRITU IMMUNDO. En la escritura sagrada se da este nombre al demonio. *Spiritus imundus, daemon.*

ESPÍRITU MALIGNO. El demonio.

ESPÍRITU ANIMALES. Ciertos fluidos muy tenues y sutiles, que sirven para la sensacion. *Spiritus animalis.*

ESPÍRITU SANTO. La tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede igualmente del Padre y del Hijo por el amor infinito con que recíprocamente se aman ab eterno. *Spiritus Sanctus.*

ESPÍRITU VITAL. Cierta sustancia sutil y ligerísima que se considera necesaria para que viva el animal. *Spiritus vitalis.*

BEBER EL ESPÍRITU A ALGUNO. f. met. V. BEBER LA DOCTRINA.

COBRAR ESPÍRITU, VALOR &c. Lo mismo que COBRAR ANIMO.

DAR EL ESPÍRITU. f. met. Espirar, morir.

DESLIGAR LOS ESPÍRITU. f. Mandarles el sacerdote que los ligó y ato. La última vez que los conjuró que dejen aquel lugar y suban á responder á los exorcismos que va á hacerles por medio de la criatura de cuyo cuerpo estan apoderados.

LEVANTAR EL ESPÍRITU. f. Cobrar ánimo y vigor para ejecutar alguna cosa. *Animum erigere.*

ESPIRITUAL. adj. Lo perteneciente al espíritu. *Spiritalis, ad spiritum pertinens, spiritualis.*

ESPIRITUALIDAD. s. f. La naturaleza y condicion de lo que es espiritual. *Spiritus conditio, qualitas.*

ESPIRITUALIDAD. La calidad de ser una persona ó cosa eclesiástica. *Rerum ecclesiasticarum conditio.*

ESPIRITUALIDAD. Obra ó cosa espiritual. *Opus spirituale.*

ESPIRITUALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ESPIRITUALMENTE. *Valde spiritaliter.*

ESPIRITUALÍSIMO, MA. adj. sup. de ESPIRITUAL. *Valde spiritalis.*

ESPIRITUALISTA. s. m. El que trata de los espíritus vitales, ó tiene alguna opinion particular sobre ellos.

ESPIRITUALIZADO, DA. p. p. de ESPIRITUALIZAR.

ESPIRITUALIZAR. v. a. Hacer á una persona espiritual por medio de la gracia y espíritu de piedad. *Spiritualem reddere.*

ESPIRITUALIZAR. Figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para conocerlo y entenderlo. *Instar spiritus aliquid corporum effingere.*

ESPIRITUALIZAR. met. Utilizar, adelgazar, atenuar y reducir á lo que los médicos llaman ESPÍRITU. *Attenuare, subtiliem reddere.*

ESPIRITUALIZAR ALGUNOS BIENES. f. V. BIENES.

ESPIRITUALMENTE. adv. m. Con el espíritu, á manera espiritual. *Spiritaliter.*

ESPIRITUOSO, SA. adj. Lo mismo que ESPÍRITOSO.

ESPITA. s. f. Cañuto que se mete en el agujero de la cuba para que salga por él el licor que contiene. *Tubulus, pistomium.*

ESPITA. Cierta género de medida de doce dedos que componen un palmo. *Mensurae genus.*

ESPITA. met. Apodo que se aplica al borracho ó al que bebe mucho vino. *Ebrius, vorosus.*

ESPITADO, DA. p. p. de ESPITAR.

ESPITAR. v. a. Poner espita á una cuba, ó á otra vasija. *Tubulum cupae affigere.*

ESPITO. s. m. Palo largo, á cuya extremidad se atraviesa una tabla que sirve para colgar y descolgar el papel que se pone á secar en las fabricas ó imprentas. *Palus foliis recens excusis appendendis destinatus.*

ESPIVIA. s. f. *Albeit.* Dislocacion incompleta de las vertebrae. Llamase espivion cuando la dislocacion es completa. *Vertebrarum luxatur.*

ESPLENDELENTE. *Poët.* p. p. de ESPLENDER. Lo que resplandece.

ESPLENDER. v. n. ant. *Poët.* Lo mismo que RESPLANDECE.

ESPLENDIDAMENTE. adv. m. Con esplendidez. *Splendidè, magnificè.*

ESPLENDIDEZ. s. f. Abundancia, magnificencia, ostentacion. Úsase comunmente hablando de banquetes. *Copia, abundantia, magnificentia.*

ESPLENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de ESPLERIDO. *Valde splendidus, magnificus.*

ESPLENDIDO, DA. adj. Magnífico, liberal, os-

tesoso. *Splendidus, magnificus.*
ESPLÉNDIDO. *Poët.* Lo mismo que **RESPLANDECIENTE**.
ESPLENDOR. s. m. Lo mismo que **RESPLANDOR**.
ESPLENDOR. met. Lustre, nobleza, honra. *Splendor, nobilitas, honor.*
ESPLENDOR. *Paint.* El color blanco hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas. *Splendor, nitor.*
ESPLENETICO, CA. adj. anr. Lo perteneciente al bazo. *Spleneticus, splenicus.*
ESPLÉNICO o **ESPLENIO.** s. m. *Anat.* Uno de los catorce músculos por cuyo medio se mueve la cabeza. *Splenicus.*
ESPLIEGO. s. m. Yerba. Lo mismo que **ALHUCEMA**.
ESPLINQUE. s. m. Máquina para cazar pájaros, formada de una varita fija en tierra, á que está asida por la otra punta una hormiga ó aluda para cebo, y á los dos lados se colocan dos varetas con liga para que sobre ellas pare el pájaro que se acerca al cebo ú hormiga. *Virgulae visco illitae aviculis aucupandis.*
ESPOJO. s. m. ant. Lo mismo que **DESPOJO**.
ESPOLADA. s. f. Golpe ó aguijonazo dado con la espuela á la caballería para que ande. *Calcaris ictus.*
ESPOLADA DE VINO. fam. Trago de vino. *Longus vini haustus.*
ESPOLAZO. s. m. Golpe dado con espuela. *Calcaris ictus.*
ESPOLEADO, DA. p. p. de **ESPOLEAR**.
ESPOLEADURA. s. f. La herida ó llaga que la espuela hace en la caballería. *Vulnus, plaga calcaribus facta.*
ESPOLEAR. v. a. Picar con la espuela la cabalgadura para que ande y obedezca. *Calcaribus pungeré, stimulare.*
ESPOLEAR. met. Avivar, incitar, estimular á uno para que haga alguna cosa. *Stimulare, incitare.*
ESPOLETA. s. f. Cañoncito de madera por donde se ceba y pega fuego á la bomba y granada. *Fistula incendiaria.*
ESPOLETA. hueso pequeño dividido en dos puntas que se halla entre las dos alas de las aves. *Ossiculum.*
ESPOLIN. s. m. Lanzadera pequeña con que se tejen á parte las flores que se mezclan y entretajan en las telas de seda, oro ó plata. *Angustus radius texturus.*
ESPOLIN. Tela de seda fabricada con flores esparcidas y como sobretejidas á la manera del brocado de oro ó de seda. *Tela serica floribus distincta.*
ESPOLINADO, DA. p. p. de **ESPOLINAR**.
ESPOLINAR. v. a. Tejer en forma de espolin, que es una especie de tejido de seda, ó bien tejer con espolin solo y no con lanzadera grande. *Telam sericam floribus distinctam texere.*
ESPOLIO. s. m. El conjunto de bienes que quedan por inerte de los prelados. *Spolium, bona quae supersunt.*
ESPOLIQUE. s. m. El mozo que camina á pie delante de la caballería en que va su amo. *Servus à pedibus.*
ESPOLISTA. s. m. El que arrienda los espolios de algun prelado difunto. *Spoliorum conductor.*
ESPOLISTA. Lo mismo que **ESPOLIQUE**.
ESPOLON. s. m. Especie de uña grande y corva que tienen en la parte posterior de las piernas algunas aves, especialmente siendo viejas. *Vetus unguis aduncus.*
ESPOLON. El estribo que para firmeza de algun muro, terreno ó edificio se pone detras de él. *Fulcrum angulare.*
ESPOLON. La nariz ó esquina que suele haber en las cepas y pilares de los puentes para defenderlos de las avenidas cortando las aguas y dirigiéndolas á los ojos. *Fulcrum angulare.*
ESPOLON. La punta de hierro de la galera ú otras naves en que remata la proa. *Rostrum.*
ESPOLON. En los montes y sierras la nariz ó punta angular por donde se descende abajo. *Dorsum, clivus montis.*
ESPOLON. met. Sabañon que sale en el calcañar. *Pernio.*
ESPOLONADA. s. f. ant. Salida violenta que hacen los sitiados contra los sitiadores cuando se acercan. *Impetus, irruptio, aggressio.*
ESPOLONEADO, DA. p. p. de **ESPOLONEAR**.
ESPOLONEAR. v. a. ant. Lo mismo que **ESPOLEAR**.
ESPOLVORADO, DA. p. p. de **ESPOLVORAR**.
ESPOLVORAR. v. a. ant. Sacudir, quitar el polvo á alguna cosa. *Pulverem abigere, depellere.*
ESPOLVOREADO, DA. p. p. de **ESPOLVOREAR**.
ESPOLVOREAR. v. a. Lo mismo que **ESPOLVORAR**. Usase tambien como recíproco.
ESPOLVOREAR. Esparcir alguna cosa hecha pol-

vo. *Pulverare, pulvere conspergere.*
ESPOLVORIZADO, DA. p. p. de **ESPOLVORIZAR**.
ESPOLVORIZAR. v. a. Esparcir lo que está hecho polvo. *Pulverare.*
ESPONDEO. s. m. *Poët.* Pie de la versificación griega y latina que consta de dos sílabas largas. *Spondeus.*
ESPONDIL. s. m. *Anat.* Lo mismo que **VERTEBRAS**.
ESONGIA. s. f. ant. Lo mismo que **ESPONJA**.
ESONGIOSIDAD. s. f. La calidad de lo esponjoso. *Spongiae vim habens, raritas, molletudo spongiae.*
ESONGIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **ESPONJOSO**.
ESPONJA. s. f. Produccion marina de color gris amarillento mas ó menos oscuro, compuesta de fibras que forman una masa muy flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitacion á cierta especie de polipos. Se cria pegada á las rocas del mediterraneo, principalmente en las islas del Archipiélago, y se emplea para diferentes usos domesticos por la facilidad con que absorbe cualquiera liquido y le suelta comprimiéndola. *Spongia.*
ESPONJA. met. El que con maña atrae y chupa la sustancia ó bienes de otro. *Allector, sugens.*
ESPONJADO, DA. p. p. de **ESPONJAR** y **ESPONJARSE**.
ESPONJADO. s. m. En algunas partes el pan de azúcar rosado. *Sacchari ferous.*
ESPONJADURA. s. f. Accion y efecto de esponjar ó esponjarse. *Pumicatio.*
ESPONJADURA. En la fundicion de metales y artillería el defecto que hallan dentro del alma del cañon por estar mal fundido. *Raritas, vacuitas, defectus in opere tormentario.*
ESPONJAR. v. a. Ahuecar, hacer poroso algun cuerpo. *Rarefacere, spongiosum reddere.*
ESPONJARSE. v. r. met. Engreirse, hincharse, envanecerse. *Intumescere, inflari.*
ESPONJOSO, SA. adj. Aplicase al cuerpo muy poroso, hueco, blando y mas ligero de lo que corresponde á su mole. *Spongiosus.*
ESPOÑUELA. s. f. d. de **ESPONJA**.
ESPOÑALES. s. m. p. La mutua promesa que hacen dos de contraer matrimonio. *Sponsalia.*
ESPOÑALIAS. s. f. p. ant. Lo mismo que **ESPOÑALES**.
ESPOÑALICIO, CIA. adj. Lo que pertenece á los esposales. *Sponsalitiis.*
ESPOÑANEAMENTE, adv. m. Voluntariamente y de propio movimiento. *Spontè, voluntariè.*
ESPOÑANEO, NEA. adj. Voluntario y de propio movimiento. *Spontaneus.*
ESPOÑTIL. adj. ant. Lo mismo que **ESPOÑANEO**.
ESPOÑTON. s. m. Especie de lanza de poco mas de dos varas de largo, cuyo remate es un hierro en forma de corazon que llamaban moharra. Usabanla los oficiales de infantería cuando estaban sobre las armas, hasta la publicacion de las ordenanzas militares del año de 1768. Hoy solo le usan los coroneles y tenientes coroneles de los cuerpos de gefes de infantería. *Hasta militaris.*
ESPOÑTONADA. s. f. Saludo que los oficiales hacían con el esponton á las personas reales y á los generales estando sobre las armas. *Demissio hastae militaris in honoris signum.*
ESPORON. s. m. ant. Lo mismo que **ESPUERA**.
ESPORONADA. s. f. ant. Lo mismo que **ESPOLONADA**.
ESPORTADA. s. f. Lo que cabe en una espuerta. *Quod sportula capit.*
ESPORTEADO, DA. p. p. de **ESPORTEAR**.
ESPORTEAR. v. a. Echar, llevar, mudar, con espuelas alguna cosa de un parage á otro. *Sportuis exportare.*
ESPORTILLA. s. f. d. de **ESPUERTA**.
ESPORTILLERO. s. m. En Madrid y otras partes el mozo que está ordinariamente en las plazas y otros parages públicos para llevar en su espuerta lo que se le manda. *Basulus, in sportulis portans.*
ESPORTILLO. s. m. Capacho de esparto que sirve para llevar á las casas las provisiones. *Sportula.*
ESPORTON. s. m. aum. de **ESPUERTA**.
ESPORTON. p. Manch. El sportillo en que llevan la carne de la carnicería. *Sportula grandior.*
ESPORTULA. s. f. for. p. Ast. Derechos pecuniarios que se dan á algunos jueces y á los ministros de justicia. Llamanse **ESPORTULA** porque se entregaban en una sportilla. *Sportula, stipendia justitiae ministris debita.*
ESPOSADO, DA. adj. Lo mismo que **DESPOSADO**.
ESPOSAS. s. f. p. Prision de hierro con que se asegura á alguno por las muñecas. *Manicae.*

ESPOSAYAS. s. f. p. Lo mismo que **ESPOÑALES**.
ESPOSO, SA. s. m. y f. El hombre y la muger que han contraido esposales; comunmente se llaman tambien así los casados. *Sponsus, maritus.*
ESPREMIA. s. f. ant. Lo mismo que **APREMIO**, **FUERZA** ó **VIOLENCIA**.
ESPRITO. s. m. ant. Lo mismo que **ESPIRITU**.
ESPUERA. s. f. Instrumento de metal hecho con una rodajita de puntas á manera de estrella, que puesto en el calcañar sirve para picar á las caballerías y avivarlas. *Calcar.*
ESPUERA. met. Aviso, estímulo, incitativo. *Stimulus.*
ESPUERA DE CABALLERO. s. f. Yerba ramosa como de dos pies de alta, con las hojas largas, estrechas y hendidas al través, el tallo en forma de aspa, la flor violácea ó de otros colores, y con una colilla. Su semilla es negra y mata los piojos. *Delphinium consolida.*
ARRIMAR LAS ESPUERAS AL CABALLO. f. Picarle ligeramente con ellas para que camine mas. *Equum calcaribus agitare.*
CALZAR LA ESPUERA. f. Ponerlas en los pies para montar á caballo. *Calcaria alligari, calci aptare.*
DAR DE ESPUERAS Á LA CABALLERÍA. f. Picarla para que camine. *Calcaria equo admovere, calcaribus agitare.*
ESTAR CON LAS ESPUERAS, ó TENER LAS ESPUERAS CALZADAS. f. Estar para emprender algun viage. Usase metafóricamente por estar pronto para emprender algun negocio. *Paratum, expeditum, promtum esse.*
PONER ESPUERAS. f. met. Estimular, incitar á uno para que emprenda ó prosiga con mas calor algun negocio. *Excitare, stimulare.*
SENTIR LA ESPUERA. f. Sentir el aviso, la reprimenda, el trabajo ó apremio. *Aculeo pungi, stimulari.*
ESPUENDA. s. f. p. Nav. Lo mismo que **ORTILLA** ó **MARGEN** de río, arroyo &c.
ESPUERA. s. f. ant. Lo mismo que **ESPUERA**.
ESPUERTA. s. f. Especie de cesta de esparto, palma ú otra materia, con dos asas pequeñas, que sirve para llevar en ella de una parte á otra cualquiera cosa. *Sporta.*
ESPUERGADERO. s. m. Lugar ó parage donde se espuglan los mendigos. *Locus episcandis pediculis aptus.*
ESPUERGADO, DA. p. p. de **ESPUERGAR**.
ESPUERGADOR, RA. s. m. y f. El que espugla. *Pediculorum expiscator.*
ESPUERGAR. v. a. Limpiar la cabeza, cuerpo ó vestido de piojos ó pulgas. *Pediculos et pulices expiscari, ad mortem quaerere.*
ESPUERGAR. met. Examinar, reconocer alguna cosa con cuidado y por menor. Usase tambien como recíproco. *Inquirere, scrutari.*
ESPUERGO. s. m. La accion y efecto de espuglar. *Pediculorum insectatio.*
ESPUERA. s. f. La materia ligera que se eleva en cualquier licor cuando hierve ó se agita de otro modo. *Spuma.*
ESPUERA DE LA SAL. La sustancia blanca y salada que deja el agua del mar pegada á las piedras. *Spuma salis.*
ESPUERA DE NITRO. Especie de corteza que se forma de esta sal en la superficie de la tierra de donde se extrae, y tambien cuando se le cristaliza. *Nitrum.*
CRECER COMO ESPUERA. f. de que se usa para denotar que alguno ha hecho una fortuna rapida ó en caudal ó en honores. *Alicujus patrimonium, honores citius augeri, exerescere.*
CRECER COMO ESPUERA. f. Lo mismo que **CRECER Á PALMOS**.
ESPUERADERA. s. f. Especie de eucharon lleno de agujeritos con que se saca la espuma del caldo ó de cualquier licor para quitar las heces y purificarle. *Spatula, rudicula.*
ESPUERADO, DA. p. p. de **ESPUERAR**.
ESPUERAJEADO, DA. p. p. de **ESPUERAJEAR**.
ESPUERAJEAR. v. n. Arrojar ó echar espumajos ó espumarajos. *Spumas ab ore projicere.*
ESPUERAJOSO. SA. adj. Lo mismo que **ESPUERAJOSO**.
ESPUERAJOSO, SA. adj. Lo que está lleno de espuma. *Spumosus.*
ESPUERANTE. p. a. de **ESPUERAR**. Lo que hace espuma. *Spumans.*
ESPUERAR. v. a. Quitar la espuma de algun licor, como del caldo, del alubar &c. *Despumare.*
ESPUERAR. v. n. Hacer espuma, como la que hace la olla, el vino y otras cosas. *Spumare.*
ESPUERARAJOSO. s. m. La saliva que los hombres y brutos arrojan por la boca cuando es en grande copia. *Oris spuma, saliva spumia.*
ECHAR ESPUERAJOS POR LA BOCA. f. met. Estar muy descompuesto y colérico. *Iratum esse, ira percitum esse.*

ESPUMERO. s. m. El sitio o lugar donde se junta agua salada y se cristaliza ó cuaja.

ESPUMILLA. s. f. Lienzo muy delicado y ralo. *Panni tenuioris genus.*

ESPUMILLON. s. m. Tela de seda muy doble á manera de tercianela. *Telae sericae genus.*

ESPUMOSO, SA. adj. Lo que tiene ó hace mucha espuma, ó lo que se convierte y disuelve en ella. *Spumosus.*

ESPUNDIA. s. f. *Albeit.* Úlcera cancerosa con excrecencia de carne que forma una ó mas raices que suelen penetrar hasta el hueso. *Quidam iumentorum morbus.*

ESPUÑADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ESPUGNADOR.

ESPURCISIMO, MA. adj. ant. Lo mismo que INMUNDISIMO, IMPURISIMO.

ESPURIO, RIA. adj. El hijo ó hija que no tiene padre cierto y conocido, por haber nacido la madre ayuntamiento con muchos. *Spurius, nothus.*

ESPURIO. met. Lo falso, contrahecho ó adulterado, y que degenera de su origen verdadero. *Spurius, adulterinus.*

ESPURRIADO, DA. p. p. de ESPURRIAR.

ESPURRIAR. v. a. Rociar alguna cosa de intento, tomando un buche de agua en la boca para ejecutarlo, como se hace con el fin de humedecer moderadamente la ropa blanca cuando se ha de planchar. *Conspargere.*

ESPURRIDO, DA. p. p. de ESPURRIAR.

ESPURRIAR. v. a. Extender alguna cosa: dicese principalmente de los pies; y úsase en las montañas de Burgos comunmente como reciproco. *Extendere, extendi.*

ESPUTO. s. m. Lo mismo que SALIVA.

ESQUEBRAJADO, DA. p. p. de ESQUEBRAJAR.

ESQUEBRAJAR. v. a. Hendir ó abrir la madera, enlucido &c. Úsase mas comunmente como reciproco. *Hiare, aperiri, scindi.*

ESQUELA. s. f. Cuartilla de papel doblada á lo largo en que esta escrita alguna cosa. Sirve comunmente para citar ó convidar a algunas personas. *Schedula.*

ESQUELETO. s. m. La armazon del cuerpo humano, quitada toda la carne, y quedandu los huesos en sus lugares. *Ossium compages demta carne.*

ESQUEJENA. s. f. El espinazo: dicese mas comunmente por la espina principal de los pescados. *Dorsi spina.*

ESQUENANTO. s. m. Yerba medicinal de la India y Arabia algo parecida á la grama, con espigas de dos en dos, cortas y cubiertas de vello blanco. Es aromatica y medicinal. *Andropogon schoenanthus.*

ESQUERO. s. m. Bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto, y sirve comunmente para llevar la yesca y pedernal, dinero y otras cosas. *Coriacea bursa.*

ESQUERRO, RRA. adj. ant. Lo mismo que IZQUIERDO.

ESQUICIADO, DA. p. p. de ESQUICIAR.

ESQUICIAR. v. a. *Pint.* Empezar á dibujar ó delinear.

ESQUICIO. s. m. *Pint.* El apuntamiento del dibujo.

ESQUIFADA. s. f. La carga que suele llevar un esquife. *Scaphae onus.*

ESQUIFADA. adj. *Arg.* Se aplica á la bóveda ó capilla cuyos dos cañones cilindricos se cortan el uno al otro, y se llaman ordinariamente bóveda de algibe ó claustral. *Arquati fornices sese mutuó dissecantes.*

ESQUIFADA. *Germ.* Junta de ladrones ó rufianes.

ESQUIFADO, DA. p. p. de ESQUIFAR.

ESQUIFAR. v. a. *Naut.* Lo mismo que ESQUIPAR.

ESQUIFE. s. m. Barco pequeño que se lleva en el navio para saltar en tierra y otros usos. *Scapha.*

ESQUIFE. *Arg.* El cañon de bóveda en figura cilindrica.

ESQUILA. s. f. Especie de cencerro fundido. *Crepitaculum.*

ESQUILA. Campana pequeña para convocar á los actos de comunidad en los conventos ú otras casas. *Tintinnabulum.*

ESQUILA. Lo mismo que ESQUILEO por la accion y efecto de esquilhar.

ESQUILA. Animal crustáceo. Lo mismo que CAMARON. *Cancer squillus.*

ESQUILA. Insecto del tamaño de una mosca, con cuatro alas, las dos primeras corceosas, y que sirven como de estuche á las otras, y que superior del cuerpo de color negro mas ó menos bronceado resplandeciente, la inferior parda oscura, y con los pies posteriores mas cortos que los anteriores. Anda con mucha viveza sobre las aguas estancadas. *Gyrinus nator.*

ESQUILA. Lo mismo que CEROLLA ALBARRANA.

ESQUILADA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que CENCERRADA.

ESQUILADOR, DA. p. p. de ESQUILAR.

ESQUILADOR, RA. s. m. y f. El que esquila. *Tonsor.*

ESQUILAR. v. a. Quitar con la tijera el pelo, vellon o lana á los ganados. *Tondere.*

ESQUILAR. p. de las Mont. de Burg. Subir á un árbol ayudado de las manos y los pies, y no de otro artificio. *Pedibus et manibus innixum arborem scandere.*

ESQUILEO. s. m. La accion y efecto de esquilhar. *Tonsio.*

ESQUILEO. La casa destinada para esquilhar el ganado lanar, y el tiempo en que se esquila. *Tonsoria domus.*

ESQUILETA. s. f. d. de ESQUILA por campana pequeña.

ESQUILFADA. adj. Lo mismo que ESQUIFADA.

ESQUILFE. s. m. ant. Lo mismo que ESQUIFE.

ESQUILIELLA. s. f. ant. Esquila ó campanilla. *Nola.*

ESQUILLILLA. s. f. d. de ESQUILA.

ESQUILIMOSO, SA. adj. fam. que se aplica al que es nimiamente delicado y hace ascos de todo. *Fastidiosus.*

ESQUILMADO, DA. p. p. de ESQUILMAR.

ESQUILMAR. v. a. Coger el fruto de las haciendas, heredades y ganados. *Fructus colligere.*

ESQUILMEÑO, ÑA. adj. p. *And.* que se aplica al árbol ó planta que produce abundante fruto.

ESQUILMO. s. m. Los frutos y provechos que se sacan de las haciendas y ganados. *Fructus, redditus, proventus.*

ESQUILO. s. m. ant. Lo mismo que ESQUILEO.

ESQUILO. Lo mismo que ARDILLA. Hoy tiene uso en las montañas de Burgos.

ESQUILON. s. m. Campana pequeña. *Tintinnabulum.*

ESQUILON. Esquila grande. *Nola major.*

TAÑE EL ESQUILON, Y DUERME LOS TORDOS AL SON. ref. que se dice de los que han perdido el miedo á la reprension, y no hacen caso del que diran.

ESQUIMO. s. m. ant. Lo mismo que ESQUILMO.

ESQUINA. s. f. El ángulo saliente que forman dos superficies, como el que resulta de dos paredes de un edificio unidas. *Angulus exterior.*

ESQUINA. ant. Piedra grande sin labrar que se arrojaba á los enemigos desde lugares altos. *Missilis lapis praegrandis.*

DARSE POR LAS ESQUINAS Ó PAREDES. f. fam. Apurarse y fatigarse sin acertar con lo que se desea. *Toto caelo aberrare.*

DOBLAR LA ESQUINA. f. Torcer el camino saliendo de una calle y entrando en otra. *Viae angulum praetergredi.*

ESTAR DE ESQUINA. f. fam. Estar opuestos ó desavenidos algunos entre sí. *Dissentire, discordare inter aliquos simulateme oriri.*

LAS CUATRO ESQUINAS. Juego de muchachos. Lo mismo que ARREPÁSESE ACÁ COMPADRE.

ROMPE ESQUINAS. El valenton que está de plantita á las esquinas de las calles como en espera. Úsase por apodo. *Thravo, gladiator.*

ESQUINADO, DA. adj. Lo que tiene ó hace esquina. *Angulatus.*

ESQUINADURA. s. f. ant. La figura esquinada de alguna cosa. *Angularis forma.*

ESQUINANCIA. s. f. ant. Lo mismo que ESQUINENCIA.

ESQUINANTE Ó ESQUINANTO. s. m. Cierto genero de junco oloroso medicinal. *Juncus aromaticus.*

ESQUINAZO. s. m. aum. de ESQUINA.

ESQUINAZO. s. m. fam. Lo mismo que ANGINA.

ESQUINCO. s. m. Especie de serpiente ó cocodrilo. *Crocodyli genus.*

ESQUINELA. s. f. Pieza de la armadura antigua que defendia la caña de la pierna. *Tibiale.*

ESQUINENCIA. s. f. Lo mismo que ANGINA.

ESQUINZADO, DA. p. p. de ESQUINZAR.

ESQUINZADOR. s. m. Cuarto grande que hay en los molinos de papel separado de los demas, en el cual ponen el trapo, y despues le esquinzan. *Camera grandior, amplior.*

ESQUINZAR. v. a. En los molinos de papel partir el trapo en pedazos pequeños para que los mazos le puedan picar sin que se enrede en ellos. *Panniculos, è quibus charta papyracea conficienda est, dividere, discindere.*

ESQUIPADO, DA. p. p. de ESQUIPAR.

ESQUIPAR. v. a. ant. *Naut.* Coronar y prevenir de remos y remeros las embarcaciones. *Navim instruere.*

ESQUIPAZON. s. m. ant. *Naut.* El conjunto de remos y remeros con que se arman las embarcaciones. *Remorum simul et remigum copia.*

ESQUIRAZA. s. f. Nave de transporte usada en

lo antiguo. *Navis quoddam genus, navis vectoria.*

ESQUIROL. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ARDILLA.

ESQUISADO, DA. p. p. de ESQUISAR.

ESQUISAR. v. a. ant. Buscar ó investigar. *Exquirere, inquirere, investigare.*

ESQUITADO, DA. p. p. de ESQUITAR.

ESQUITAR. v. a. ant. Desquitar, descontar ó compensar. *Detucere, detrahere, compensare.*

ESQUITAR. Remitir, perdonar alguna deuda. *Condonare, remittere, indulgere.*

ESQUIVADO, DA. p. p. DE ESQUIVAR y ESQUIVARSE.

ESQUIVAR. v. a. Evitar, rehusar. *Vitare, recusare, fugere.*

ESQUIVARSE. v. r. Desdeñarse, retirarse, excusarse. *Fastidire, dedignari.*

ESQUIVEZ. s. f. Despego, extrañeza, desagradado. *Asperitas, fastidium.*

ESQUIVEZA. s. f. ant. Lo mismo que ESQUIVEZ.

ESQUIVIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ESQUIVEZ.

ESQUIVO, VA. adj. Desdefioso, desagradable, aspero, uraño. *Ferus, asper, difficilis.*

ESQUIVO. met. Áspero, retirado, desapacible. *Ferus, asper, difficilis.*

ESQUIZADO, DA. adj. Se aplica al mármol que esta salpicado de pintas. *Maculosus, notis versicoloribus conspersus.*

ESTABILIDAD. s. f. Permanencia, duracion, firmeza. *Stabilitas, firmitas.*

ESTABILIDO, DA. p. p. de ESTABILIR.

ESTABILIR. v. a. ant. Lo mismo que ESTABLECER.

ESTABILISIMO, MA. adj. sup. de ESTABLE.

ESTABLE. adj. Constante, durable, firme, permanente. *Stabilis, firmus, permanens.*

ESTABLEADO, DA. p. p. de ESTABLEAR.

ESTABLEAR. v. a. Amansar, domesticar alguna res sacandola de entre el ganado, y acostumbándola al establo. *Mansuofacere, mansuetum reddere.*

ESTABLECEDOR, RA. s. m. y f. El que establece alguna cosa. *Auctor, institutor, fundator.*

ESTABLECER. v. a. Fundar, instituir, hacer de nuevo, como ESTABLECER una monarquia, una orden &c. *Stabilire, instituire, fundare.*

ESTABLECER. Ordenar, mandar, decretar. *Stabilire.*

ESTABLECERSE. v. r. Lo mismo que AVECINDARSE ó fijar su residencia en alguna parte.

ESTABLECIDO, DA. p. p. de ESTABLECER y ESTABLECERSE.

ESTABLECIENTE. p. a. de ESTABLECER. El que establece. *Stabiliens.*

ESTABLECIMIENTO. s. m. Ley, ordenanza, estatuto. *Statutum, sanctio.*

ESTABLECIMIENTO. Fundacion, institucion ó ereccion, como la de un colegio, universidad &c. *Ereccio, institutio, fundatio.*

ESTABLECIMIENTO. La colocacion ó suerte estable de alguna persona. *Vivendi ratio, status, permanens conditio.*

ESTABLECIMIENTO DE LAS MAREAS. *Naut.* La hora en que sucede la pleamar el dia de la conjuncion u oposicion de la luna respecto de cada parage. *Tempus pleni maris in novilunio.*

ESTABLEMENTE. adv. m. Con estabilidad. *Firmiter.*

ESTABLERÍA. s. f. ant. Lo mismo que ESTABLO ó CABALLERIZA.

ESTABLERIZO. s. m. ant. Lo mismo que ESTABLERO.

ESTABLERO. s. m. ant. El que cuida del establo. *Stabularius.*

ESTABLESCER. v. a. ant. Lo mismo que ESTABLECER.

ESTABLESCIDO, DA. p. p. de ESTABLESCER.

ESTABLEZA. s. f. ant. Lo mismo que ESTABILIDAD.

ESTABLA. s. f. ant. Lo mismo que ESTABLO.

ESTABILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ESTABILIDAD.

ESTABILIDO, DA. p. p. de ESTABILIR.

ESTABILILLO. s. m. d. de ESTABLO.

ESTABLIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ESTABLECIMIENTO.

ESTABLIR. v. a. ant. Lo mismo que ESTABLECER, CONSTITUIR, CREAR Ó NOMBRAR.

ESTABLO. s. m. La casa ó cuadra en que se encierra el ganado para su descanso y alimento. *Stabulum.*

ESTACA. s. f. Palo fuerte don una punta para fijarle en tierra ó en otra cosa. *Vaccra, stipes.*

ESTACA. La rama ó palo verde sin raices que se planta para que se haga árbol. *Stipes, ralea.*

ESTACA. Clayo de hierro de más de un pie de largo que sirve para clavar vigas y maderos. *Clavus trabalis.*

ESTACA. *Germ.* Daga.

Á ESTACA Ó Á LA ESTACA. mod. adv. Con suje-

cion, sin poder separarse de un lugar.
EL CUERDO NO ATA EL SABER Á ESTACA. ref. que enseña que el hombre sabio y prudente no se deja llevar á ciegas de la opinion agena.
ESTAR Á LA ESTACA. f. fam. Estar reducido á escasas facultades, á cortos medios ó á poca libertad. *Omni ope et libertate destitutum esse.*
ESTACADA. s. f. *Fort.* Estacas clavadas en la tierra que se suelen poner sobre el parapeto de la estrada encubierta, y se ponen regularmente hasta quince en doce pies de terreno, para que por entre ellas no pueda pasar un hombre. *Vallum.*
ESTACADA. Cualquiera obra hecha de estacas clavadas en la tierra para reparo ó defensa, ó para atajar algun paso. *Opus vallatum.*
ESTACADA. El lugar señalado para algun desafio.
ESTACADA. p. *And.* El olivar nuevo ó plantio de estacas. *Olivetum novum.*
QUEDAR EN LA ESTACADA. f. met. Ser vencido en alguna disputa, ó perderse en alguna empresa. *In palaestra vinci, jacturam facere.*
QUEDAR Ó QUEDARSE EN LA ESTACADA. f. Morir, perecer en el campo de batalla, en el desafio &c. *In arena vinci.*
QUEDAR Ó QUEDARSE EN LA ESTACADA. f. Salir mal de alguna empresa, sin esperanza de remedio. *Irrito conatu cedere.*
ESTACADO, DA. p. p. de **ESTACAR** y **ESTACARSE**.
ESTACADO. s. m. Lo mismo que **ESTACADA** por el palenque ó campo de batalla.
ESTACAR. v. a. Fijar en la tierra una estaca y atar á ella una bestia. *Ad palum alligare.*
ESTACAR. *Min.* Señalar alguno para sí con arreglo á la ley cierto terreno en las minas de oro ó plata, haciendo la separation por medio de estacas. *Fodinae spatium palis infixis sibi assignare.*
ESTACARSE. met. ant. Quedarse yerto y tieso á manera de estaca. *Rigere.*
ESTACAZO. s. m. El golpe dado con estaca ó garrote. *Fuste impactus ictus.*
ESTACION. s. f. El estado actual de alguna cosa.
ESTACION. Cada una de las cuatro partes ó tiempos en que se divide el año, que son invierno, primavera, verano y otoño. *Status, anni tempestas.*
ESTACION. Tiempo, temporada; y asi se dice: en la **ESTACION** presente el que mas habla mas sabe. *Tempus, status.*
ESTACION. La visita que se hace por devocion á las iglesias ó altares deteniendose allí algun tiempo á orar delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los dias de juéves y viernes santo. *Pia statio.*
ESTACION. Cierta número de padrenuestros y ave-marias que se rezan visitando al Santísimo Sacramento. *Preces in statione persolutae.*
ESTACION. *Astr.* La falta aparente de movimiento de los planetas. *Statio planetarum.*
ESTACION. met. Partida de gente apostada. *Statio.*
ESTACION. ant. El sitio, lugar ó tienda pública donde se ponian los libros para venderlos ó copiarlos ó estudiar en ellos. *Taberna libraria.*
ANDAR ESTACIONES. f. Visitar iglesias y rezar aquellas oraciones prevenidas para ganar indulgencias. *Pietatis causa templa adire.*
ANDAR LAS ESTACIONES. f. fam. y met. Dar los pasos convenientes y hacer las diligencias que conducen á los negocios que uno tiene á su cargo. *Patronos negotiis curandis invisere.*
ESTACIONAL. adj. Lo que es propio y peculiar de cualquiera de las estaciones del año; y asi se dice: calenturas **ESTACIONALES**.
ESTACIONAL. *Astr.* Lo mismo que **ESTACIONARIO**.
ESTACIONARIO, RIA. adj. *Astr.* que se aplica al planeta que en cierto tiempo parece se manifiene en un mismo lugar del zodiaco sin movimiento perceptible. *Stationarius.*
ESTACIONARIO. s. m. ant. El librero que tenia puesto ó tienda de libros para venderlos ó dejarlos copiar ó para estudiar en ellos. En los estatutos de la universidad de Salamanca se llama asi el que los da en la biblioteca. *Librorum venditor, vel etiam custos.*
ESTACIONERO, RA. adj. El que anda con frecuencia las estaciones.
ESTACIONERO. s. m. ant. Lo mismo que **LIBRERO**.
ESTACION. s. m. aum. de **ESTACA**.
ESTACTE. s. m. Licor oloroso sacado de lo craso de la mirra fresca molida y bañada en agua. *Stacta, stacte.*
ESTACHA. s. f. La cuerda ó cable atado al arpon que se clava á las ballenas para matarlas; y asi dar **ESTACHA** es largar cuerda para que la ballena se vaya desangrando y se muera. *Hamatus rudens.*
ESTADA. s. f. Mansion, detencion, demora que

se hace en algun lugar ó parage. *Mansio, mora.*
ESTADAL. s. m. Medida de tierra que consta de tres varas y dos tercias en cuadro, ó que tiene once pies; en algunas provincias varia segun la costumbre. *Mensurae genus.*
ESTADAL. Cinta bendita en algun santuario que se suele poner al cuello. *Vitta serica benedicta.*
ESTADAL. p. *And.* La hilada de cera que suele tener de largo un estado de hombre; llamase comunmente asi aunque tenga mas ó menos de esta longitud. *Candela cerea exilis.*
ESTADAL. ant. Cirio ó hacha de cera. *Cereus.*
ESTADERO. s. m. ant. El sugeto nombrado por el rey para demarcar las tierras de repartimiento. *Metator, decempeator.*
ESTADERO. ant. Lo mismo que **BODEGONERO**.
ESTADIO. s. m. Lugar público de ciento y veinte y cinco pasos geométricos que servia para ejercitar los caballos en la carrera; tambien sirvió en lo antiguo para ejercitarse en los hombres en la carrera y en la lucha. *Stadium.*
ESTADIO. La distancia ó longitud de ciento y veinte y cinco pasos geométricos, que viene á ser la octava parte de una milla que se regula por mil pasos. *Stadium.*
ESTADISTA. s. m. El que maneja ó entiende en negocios de estado, como del gobierno político, hacienda &c. *Politicus.*
ESTADIZO, ZA. adj. Lo que está mucho tiempo en un lugar sin moverse ni prearse, y por tanto se altera y corrompe. *Stativus, stagnans.*
ESTADO. s. m. El ser actual y circunstancias en que alguna cosa se halla ó considera. *Status.*
ESTADO. El órden, clase, gerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república ó un pueblo, como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos &c. *Status, ordo, conditio.*
ESTADO. La clase ó condicion en que la Providencia ha puesto á cada uno, conforme á la cual debe arreglar su género de vida, como el estado de soltero, el de casado, el de viudo, el de eclesiástico &c. *Status, vitae genus.*
ESTADO. El cuerpo político de una nacion. *Supremus reipublicae ordo, status.*
ESTADO. El país ó dominio de algun principe ó señor de vasallos. *Ditio, regnum.*
ESTADO. La disposicion y circunstancias en que alguna cosa se halla; y asi se dice: el pleito, el negocio, la pretension está en buen ó mal **ESTADO**. *Status, conditio, dispositio.*
ESTADO. Medida tomada de la estatura regular de un hombre, de la cual se suele usar para medir las alturas ó profundidades. *Statura hominis.*
ESTADO. *Esgr.* La disposicion y figura en que queda el cuerpo despues de haber herido, reparado ó desviado la espada del contrario. *Positio.*
ESTADO. El resumen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas por menor que ordinariamente se figura en una hoja de papel, como un **ESTADO** de las rentas, del vecindario, del ejército &c. *Ratio, supputatio.*
ESTADO. La manutencion que acostumbra á dar el rey en ciertos lugares y ocasiones á su comitiva, y el sitio en que se la sirve. *Coena, alimentum.*
ESTADO. ant. Séquito, corte, acompañamiento.
ESTADO CELESTE. *Astrol.* El que tiene y le compete al planeta segun el signo en que se halla, y los aspectos y configuraciones suyas con otras estrellas. *Status caelestis.*
ESTADO COMUN. Lo mismo que **ESTADO GENERAL**.
ESTADO DE LA INOCENCIA. Aquel en que Dios crió á nuestros primeros padres en la gracia y justicia original. *Innocentiae status.*
ESTADO GENERAL. Lo mismo que **ESTADO LLANO**.
ESTADO LLANO. El comun de los vecinos de que se compone algun pueblo, á excepcion de los nobles. *Ordo reipublicae infimus.*
ESTADO MAYOR. El cuerpo de generales y gefes de un ejército, plaza ó regimiento con sus dependientes. *Primariorum ducum coetus.*
ESTADO NOBLE. El órden ó clase de los nobles en la república. *Nobilium status, vel ordo.*
ESTADO TERRESTRE. *Astrol.* El que tiene el planeta por estar en esta ó aquella casa de las doce en que se divide la figura celeste; llámase terrestre porque la division de las casas es respecto de algun horizonte propio de la ciudad ó lugar determinado para que se hace la figura. *Status terrestris.*
ESTADO DEL REINO. Cualquiera de las tres clases ó brazos de él, que tienen voto en cortes en los negocios graves; y son el eclesiástico, el de los grandes y nobles, y el de las ciudades que gozan de esta regalía. *Regni ordines praecipui.*
CAER DE SU ESTADO. f. met. Perder alguno par-

te del valimiento y conveniencias que tenia. *A pristina fortuna decidere.*
CAER DE SU ESTADO ALGUNO. f. mer. y fam. Caer en tierra sin impulso ageno. *Mole sua repente cadere.*
ESTAR UNA COSA EN EL ESTADO DE LA INOCENCIA. f. mer. y fam. No haberse adelantado nada en un negocio, hallarse en el mismo ser y estado que al principio. *Eodem modo res fluere, eodem cardine versari.*
ESTADO HONESTO. El estado de soltera.
MUDAR Ó TOMAR ESTADO. f. Pasar de un estado á otro, como de secular á eclesiástico, de soltero á casado &c. *Vitae rationem suscipere, vel mutare.*
DAR ESTADO. f. Colocar el padre de familias ó el que hace sus veces á los hijos en el estado eclesiástico ó de matrimonio. *Honestam vitae rationem alicui constituere.*
NO ESTAR Ó NO VENIR EN ESTADO UN PLEITO. f. for. Faltarle algunos requisitos necesarios para dar la providencia que se solicita. *Litis contestationem, causae statum esse immaturum.*
PONER Á UNO EN ESTADO. f. Lo mismo que **DARLE ESTADO**. *Nuptui dare, nuptiis locare.*
SIETE ESTADOS DEBAJO DE TIERRA. expr. met. de que se usa para denotar que alguna cosa está muy oculta ó escondida. Con los verbos *meter, sepultar* &c. es una frase exagerativa con que se intenta amedrentar á alguno. *In ima terrarum deprimere, infra mortuos amandare.*
ESTADOJO Ó ESTADONÓ. s. m. p. *Ast.* Lo mismo que **ESTACA**, especialmente la que se hincan en los carros para detener la carga.
ESTAFA. s. f. La accion y efecto de estafar. *Dolosa accusatio, fraudatio.*
ESTAFA. *Germ.* Lo que el ladron da al ruñan.
ESTAFADO, DA. p. p. de **ESTAFAR**.
ESTAFADOR, RA. s. m. y f. La persona que estafa. *Dolosus accusator, fraudator.*
ESTAFADOR. *Germ.* El ruñan que estafa ó quita algo al ladron.
ESTAFAR. v. a. Pedir ó sacar dineros ó cosas de valor con artificios y engaños, y con ánimo de no pagar. *Dolo, astu defraudare.*
ESTAFERMO. s. m. Figura de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena, la cual está en un mástil, de manera que se vuelve al rededor. Colócase en una carrera, y corriendo los jugadores, é hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y les da con los saquillos ó bolas en las espaldas si no lo hacen con destreza, moviendo la risa de los concurrentes. *Ludicra atque versatilis statua.*
ESTAFERMO. met. La persona que se queda parada y como embobada y sin accion por algun motivo. *Homo à sensibus abstractus, suspensus.*
ESTAFERO. s. m. ant. Criado de á pie ó mozo de espuelas. *Pedisquis.*
ESTAFETA. s. f. El correo ordinario que va á caballo de un lugar á otro. *Tabellarius.*
ESTAFETA. La casa ú oficio del correo donde se entregan las cartas que se envian y se recogen las que vienen de otros pueblos ó reinos. *Tabellariorum statio.*
ESTAFETA. Llámase asi en Madrid la casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo general. *Tabellarii domus.*
ESTAFETERO. s. m. El que cuida de la estafeta, recoge y distribuye las cartas del correo. *Tabellarius litterarum collector et distributor.*
ESTAFETIL. adj. Lo que toca ó pertenece á estafeta. *Ad tabellarium pertinens.*
ESTAFISAGRA. s. f. Planta. Lo mismo que **YERBA PLOJERA**.
ESTAJERO Ó ESTAJISTA. s. m. Lo mismo que **DESTAJERO**.
ESTAJO. s. m. ant. Lo mismo que **ATAJO**.
ESTAJO. s. m. Lo mismo que **DESTAJO**.
ESTALA. s. f. Establo ó caballeriza. *Stabulum.*
ESTALA. ant. Lo mismo que **ESCALA** de puerto de mar.
ESTALACION. s. f. Clase que distingue y diferencia unos de otros en alguna comunidad ó cuerpo político, como en un cabildo eclesiástico ó secular. Úsase de esta voz con especialidad en las iglesias catedrales, cuyas comunidades se componen de dignidades, canónigos, racioneros; y cada clase de estos individuos se llama **ESTALACION**, porque tiene diferentes asientos, órden y preferencia; y asi se dice: la **ESTALACION** de las dignidades, canónigos ó racioneros. *Ordo, gradus.*
ESTALO. s. m. ant. El asiento en el coro. *Sedes.*
ESTALLADO, DA. p. p. de **ESTALLAR**.
ESTALLAR. v. n. Hendirse y abrirse de golpe

alguna cosa dando un chasquido. *Cum crepitu hincere.*

ESTALLAR. met. Reventar de cólera, rabia, vanidad, soberbia ú otra pasión. *Furore, iracundia agi, rapi.*

ESTALLIDO. s. m. El sonido que hace alguna cosa al tiempo de henderse ó abrirse de golpe. *Crepius, fragor.*

DAR UN ESTALLIDO. f. Causar ruido extraordinario, que regularmente se aplica á las cosas que se rompen con estrepito. *Stridere.*

DAR UN ESTALLIDO. f. met. Hacer pública alguna cosa que estaba oculta, y da que hablar ó extrañar por sus circunstancias ó escándalo. *Alicujus rei rumorem per totum orbem increbrescere.*

ESTAR PARA DAR UN ESTALLIDO. f. exagerativa con que se explica, se teme y espera suceda algun gravísimo daño ó novedad. *Malum, damnum imminere.*

ESTALLO. s. m. ant. Lo mismo que ESTADILLO.

ESTAMBRADO. DA. p. p. de ESTAMBRAR.

ESTAMBRADO. s. m. p. Manch. Especie de tejido de estambre. *Textum stamineum.*

ESTAMBRAR. v. a. ant. Torcer la lana y hacerla estambre. *Lanam in stamina necere.*

ESTAMBRAR. ant. Lo mismo que TRAMAR ó ENTRETEJER.

ESTAMBRE. s. m. y f. La hebra de lana fina torcida. Comúnmente por estambre se entiende la lana que despues de cardada, limpia y torcida sirve para los tejidos de paños, estameñas y otras telas, y para la fábrica de medias. *Stamen.*

ESTAMBRE. La lana mas fina que sacan los cardadores en las fábricas de paños: sirve para las urdiembres. *Lana staminea, stamen.*

ESTAMBRE. Bot. Cada uno de los filamentos ó hebras que suelen ocupar el medio ó centro de la flor, como en la azucena, azafrañ &c. *Stamen.*

ESTAMBRE. Lo mismo que URDIEMBRE.

ESTAMBRE DE LA VIDA. met. El curso mismo del vivir, la misma vida y el ser vital del hombre. *Vita, vite cursus.*

ESTAMENARA. s. f. *Naut.* Cada uno de los galibos ó maderos que forman la armazon del bajel hasta la cinta, compuesta de cuatro piezas ó ligazones en figura circular, que hacen la unión ó junta con los planes formando lo mas ancho de la nave.

ESTAMENTO. s. m. En la corona de Aragon se llamaba así cada uno de los estados que concurrían á las cortes; y eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros y el de las universidades. *Conventus, regni comitia.*

ESTAMENTO. La clase ó grado á que corresponde alguno en la república. *Status, gradus, classis.*

ESTAMENEA. s. f. Especie de tejido de lana sencillo y ordinario. Dijo así por ser la urdiembre y trama de estambre. *Stamineum textum.*

ESTAMENETE. s. m. Clero tejido, especie de estameña. *Staminee telae genus.*

ESTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que el estado en que uno se halla y permanece.

ESTAMPA. s. f. Cualquiera engie ó figura trasladada al papel u otra materia por medio del torculo ó prensa de la lámina de bronce, plomo ó madera en que esta abierta ó grabada. *Imago, icon.*

ESTAMPA. La figura total de alguna persona ó animal.

ESTAMPA. met. Lo mismo que RUEDA.

BUENA ESTAMPA. Lo mismo que BUENA FIGURA. Dicese ordinariamente de los caballos ó mulas, y algunas veces se dice del hombre de buen tallo y estatura.

DAR Á LA ESTAMPA. f. Publicar, imprimir alguna obra. *Librum edere.*

ESTAMPADO. DA. p. p. de ESTAMPAR.

ESTAMPADO. adj. Se aplica á varios tejidos de lino, seda y lana en que se forman y estampan á fuego ó en frio, con colores ó sin ellos, diferentes labores ó dibujos. *Tela impressis coloribus variegata.*

ESTAMPADO. s. m. El acto y efecto de estampar. Así decimos: ha sido muy barato el ESTAMPADO: no me gusta el ESTAMPADO de esta lámina. *Imaginum impressio.*

ESTAMPADOR. s. m. El que estampa. *Impressor.*

ESTAMPADOR. ant. Lo mismo que IMPRESOR.

ESTAMPAR. v. a. Imprimir, sacar en estampa alguna cosa, como las letras, la chigie ó imagen abierta con el buril en lamina. *Imaginem, figuram, signum imprimere.*

ESTAMPAR. Señalar ó imprimir alguna cosa en otra, como el pie en la arena. *Imprimere, signare.*

ESTAMPERÍA. s. f. La oficina en que se estampan las laminas ó se venden las estampas.

Officina imaginibus imprimendis seu dividendis.

ESTAMPERO. s. m. El que hace ó vende estampas. *Imaginum impressarum venditor, artífex.*

ESTAMPIDA. s. f. Lo mismo que ESTAMPIDO.

DAR ESTAMPIDA. f. met. Lo mismo que DAR ESTALLIDO.

ESTAMPIDO. s. m. El sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabuz ú otra cosa. *Fragor.*

DAR UN ESTAMPIDO. Lo mismo que DAR UN ESTALLIDO.

ESTAMPILLA. s. f. d. de ESTAMPA.

ESTAMPILLA. El molde hecho de algun metal en que estan formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de alguno, con tal puntualidad, que estampando con él en el papel salga patecida á la propia de la persona cuya es. Usase principalmente para las firmas del rey en los despachos, y tambien para las de otros superiores ó personas públicas, ó para las de algunos que teniendo dependencias, carecen de la vista ó del pulso para firmar con la mano. *Chirographum cellatum.*

ESTAMPITA. s. f. d. de ESTAMPA.

ESTANCADO. DA. p. p. de ESTANCAR.

ESTANCAR. v. a. Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante, como sucede con el agua detenida en el estanque, que no corre ni se mueve. Usase tambien como recíproco. *Detinere, impedire.*

ESTANCAR. Acotar, y en cierto modo embargar y quitar el curso y venta libre de las cosas, poniendo coto para que no se vendan por todos libremente, sino por determinadas personas, como el tabaco, sal &c. *Interdicere, vetare, prohibere.*

ESTANCAR. met. Suspender, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion. *Suspendere, detinere, interrumpere.*

ESTANCIA. s. f. Mansion, habitacion y asiento en algun lugar, casa ó parage. *Mansio, habitatio.*

ESTANCIA. El aposento, sala ó cuarto donde se habita ordinariamente. *Cubiculum, cubile.*

ESTANCIA. Hacienda de campo. Llamase así comúnmente en algunas partes de America. *Prædium rusticum.*

ESTANCIA. Poét. La division ó estrofa de una cancion ó poema heroico. *Divisio cantus.*

ESTANCIA. ant. *Milic.* Lo mismo que CAMPAMENTO.

ESTANCIA. En los hospitales cada uno de los dias que esta en ellos el enfermo, y la cantidad que por cada uno devengan los contribuyentes.

ESTANCIERO. s. m. El que cuidaba de alguna estancia. *Prædii rustici procurator.*

ESTANCO. CA. adj. *Naut.* que se aplica á los navios que se hallan bien dispuestos y reparados para no hacer agua por sus costuras. *Ferruminatus, ferrumine conglutinatus.*

ESTANCO. s. m. Embargo ó prohibicion del curso y venta libre de algunas cosas, ó el asiento que se hace para apropiarse la venta de las mercancías y otros generos vendibles, poniendo tasa y precio á que fijamente se hayan de vender. *Monopolium.*

ESTANCO. El sitio, parage ó casa donde se venden los generos y mercaderías que estan estancadas. *Taberna mercium monopolio vendibilium.*

ESTANCO. met. Depósito, archivo. *Collectio.*

ESTANCO. ant. Lo mismo que ESTANQUE.

ESTANDAROL. s. m. ant. *Naut.* Lo mismo que ESTANTEROLE.

ESTANDARTE. s. m. Insignia que usa la milicia, y consiste en un pedazo de tela cuadrado pendiente de una asta, en el que se bordan ó sobrepone las armas reales, y las del cuerpo á que pertenecen. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería; pero hoy solamente la trae la caballería, y la lleva el portaestandarte. *Vexillum, signum.*

ESTANDARTE. La insignia que usan las comunidades religiosas y cofradías, la cual es mas larga que ancha, y se suele ganarcer de almenillas por abajo, y llevar borlas pendientes: hácese de varias telas y colores, pintando en él la imagen ó insignia de su comunidad ó cofradía. Va asegurado en una vara de su ancho, y pendiente de una asta formando cruz con ella. *Vexillum quadrum.*

ESTANGURRIA. s. f. Enfermedad en la via de la orina cuando esta gotea frecuentemente y á pausas. *Stranguria, urinae stillicidium.*

ESTANGURRIA. El cañoncito ó vejiga que suele ponerse para recoger las gotas de la orina el que padece esta enfermedad. *Tabulus, vesica.*

ESTANQUE. s. m. Excavacion ordinariamente

revestida de fabrica para tener recogidas las aguas. *Stagnum.*

ESTANQUES. p. *Germ.* La silla del caballo.

ESTANQUERO. s. m. El que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua. *Stagnorum custos.*

ESTANQUERO. El que tiene á su cargo la venta del tabaco en algun estanco. *Qui ex concessione principis jus peculiare habet folii nicotianae tabaci vendendi.*

ESTANQUILLERO. s. m. El que tiene á su cargo algun estanquillo.

ESTANQUILLO. s. m. d. de ESTANCO.

ESTANQUILLO. En Madrid y otros pueblos grandes el puesto y tienda donde se vende por menor el tabaco. *Locus ubi tabacum venale exponitur.*

ESTANQUITO. s. m. d. de ESTANQUE.

ESTANTAL. s. m. Albañ. Estribo de pared. *Fulcrum.*

ESTANTE. p. a. de ESTAR. El que está ó presente ó permanente en algun lugar; como Pedro ESTANTE en la corte romana. *Præsens, habitans.*

ESTANTE. adj. Se aplica al ganado que no sale de su suelo, á diferencia del trashumante y transterminante, y al ganadero ó dueño de este ganado. *Pecus intra certos limites pascens, non migrans.*

ESTANTE. Lo que está parado, fijo y permanente en un lugar.

ESTANTE. s. m. Armario para poner libros ó papeles. *Pluteus, librorum repositorium.*

ESTANTE. ant. *Naut.* El palo ó madero que estaba sobre las mesas de guarnicion para atar en el los aparejos de la nave. Usabase mas comúnmente en plural.

ESTANTE. p. *Murc.* El que en compañía de otros lleva los pasos en las procesiones de semana santa. *Imaginum basulus.*

ESTANTEROL. s. m. *Naut.* Madero á modo de columna que en las galeras esta al principio de la crogia, sobre el cual afirma el tendal. *Columnare lignum in foro navis erectum.*

ESTANTIGUA. s. f. Vision, fantasma que se ofrece á la vista por la noche, causando pavor y espanto. *Spectrum.*

ESTANTIGUA. met. La persona muy alta y seca, mal vestida. *Deformis et arida figura.*

ESTANTÍO, TÍA. adj. Lo que no tiene curso, esta parado, detenido ó estancado. *Stagnans.*

ESTANTÍO. met. Pausado, tibio, flojo y sin espíritu. *Desses, iners.*

ESTANZA. s. f. ant. Lo mismo que ESTANCIA.

ESTANZA. ant. Estado, conservacion y permanencia en el ser que alguna cosa tiene. *Stabilitas, perseverantia.*

BIEN ESTANZA Ó MAL ESTANZA. ant. Lo mismo que BUENA OBRA Ó MALA OBRA, y OBRAR BIEN Ó HACER MAL Y DAÑO.

ESTAÑADO. DA. p. p. de ESTAÑAR.

ESTAÑADOR. s. m. El que tiene por oficio estañar. *Stanno oblinens.*

ESTAÑADURA. s. f. El acto ó efecto de estañar.

ESTAÑAR. v. a. Cubrir, bañar con estaño las piezas y vasos formados y hechos de otros metales para el mejor uso de ellos, y tambien soldar con estaño las piezas rotas ó que se quieren unir de hierro, cobre &c. *Stanno oblinere, obducere.*

ESTANERO. s. m. El que trabaja en obras de estaño ó las vende.

ESTAÑO. s. m. Metal mas duro, ductil y brillante que el plomo, de color semejante al de la plata, pero mas oscurto, que cruje cuando se dobla, y si se estrega con los dedos despiden un olor particular. Tiene mucho uso en las artes. *Stannum.*

ESTAÑO. ant. Lo mismo que LAGUNA.

ESTAQUERO. s. m. *Mont.* El gamo ó gama de un año. *Dama annalis.*

ESTAQUILLA. s. f. d. de ESTACA.

ESTAQUILLA. Espiga de madera ó caña con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos. *Cladellus ligneus.*

ESTAQUILLA. Clavo de hierro que no llega á un pie de largo, de que se usa en las obras de carpintería gruesa. *Clavus ferreus.*

ESTAQUILLADO. DA. p. p. de ESTAQUILLAR.

ESTAQUILLADOR. s. m. Lezna gruesa y corta de que se sirven los zapateros para hacer taladros en los tacones y poner en ellos las estaquillas. *Grandior subula.*

ESTAQUILLAR. v. a. Asegurar con estaquillas alguna cosa, como hacen los zapateros en los tacones de los zapatos. *Clavis ligneis affigere, configere.*

ESTAR. v. aux. que junto con el gerundio de otro verbo no le añade significacion, y solo sirve para conjugarle, como ESTAR leyendo,

ESTAR escribiendo: vale lo mismo que leer y escribir actualmente. Úsase también con verbos reciprocos, con cierta significacion de frecuentativos; y así se dice: ESTARSE muriendo ó ESTAR muriéndose.

ESTAR. v. n. Existir de algun modo ó hallarse actualmente en algun lugar. *Esse, adesse, existere.*

ESTAR. Junto con algunos adjetivos equivale á sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan, como ESTAR triste, alegre, rico, sordo &c. *Esse, existere.*

ESTAR. Junto con la particula *a* y algunos nombres vale obligarse ó ESTAR dispuesto á ejecutar lo que el nombre significa, como ESTAR á cuentas, á examen. *Sponsionem facere.*

ESTAR. Junto con la preposicion *de* significa estar ejecutando alguna cosa ó entendiendo en ella de cualquiera modo que sea; y así se dice: ESTAR de manzana, ESTAR de mudanza, ESTAR de desestero, de obra &c.

ESTAR. Junto con la preposicion *de* y algunos nombres sustantivos vale ejecutar lo que ellos significan, ó hallarse en disposicion próxima para ello; y así se dice: ESTAR de priesa, ESTAR de casa, ESTAR de viage.

ESTAR. Junto con la preposicion *en* y algunos nombres equivale á consistir, ser causa ó motivo de alguna cosa. Úsase solo en terceras personas de singular; y así se dice: EN ESO ESTÁ, por lo mismo que EN ESO CONSISTE, DE ESTO DEPENDE.

ESTAR. Hablando de precios, coste &c. y junto con la preposicion *en* es tener de coste alguna cosa esta ó la otra suma, haber costado tanto: como este vestido me ESTÁ en veinte doblones.

ESTAR. Junto con la preposicion *para* y los infinitivos de algunos verbos significa la disposicion próxima ó determinacion de hacer lo que significa el verbo; y así se dice: ESTAR para testar, ESTAR para morir. *Esse in proxinctu, paratum esse.*

ESTAR. Junto con la preposicion *por* y el infinitivo de algunos verbos significa muchas veces no estar ejecutado aun, ó haberse dejado de ejecutar lo que los verbos significan, como ESTAR POR escribir, ESTÁ POR sazonar.

ESTAR. Junto con la preposicion *por* y el infinitivo de algunos verbos significa hallarse casi determinado á hacer alguna cosa; y así se dice: ESTOY POR irme á pasear, ESTOY POR romperle la cabeza.

ESTAR. Junto con la preposicion *por* es estar á favor de alguna cosa ó persona; y así se dice: ESTOY POR fulano, ESTOY POR el color blanco.

ESTAR. Lo mismo que AGUARDAR, ESPERAR, ESTARSE QUIETO.

ESTAR. ant. Lo mismo que DETENERSE.

ESTAR. ant. Lo mismo que SER.

ESTARSE. v. r. Detenerse ó tardarse en alguna cosa ó en alguna parte. *Cunctari, morari.*

ESTAR Á ALGUNA COSA. f. de que se usa para manifestar que alguno quiere quedar responsable de alguna cosa por otro; y así se dice: YO ESTOY Á TODO, por lo mismo que YO PAGARE TODO. *Se praedem dare.*

ESTAR Á HERRE. f. Estar haciendo alguna cosa con toda aplicacion y sin distraerse. *Intentum esse, intentissima cura agere.*

ESTAR ALERTA. f. Estar con cuidado y vigilancia. *Vigilem, promptum, paratum esse.*

ESTAR BIEN ó MAL ALGUNO. Disfrutar ó no conveniencias ó comodidades. *Jucunde vel incommodè vitam agere.*

ESTAR BIEN. f. ant. Lo mismo que CUMPLIR FIELMENTE.

ESTAR BIEN ó MAL CON ALGUNO. f. Estar bien ó mal conceptuado con él, tener buen ó mal concepto de él, estar concorde ó desavenido con él. *Gratum, acceptum, vel injucundum, ingratum alicui esse.*

ESTAR BIEN ó MAL UNA COSA Á ALGUNO. f. Parecer bien ó mal con ella; y así decimos: tal color ó tal traje le ESTÁ bien á fulano. *Rem alicui propriè, politè et eleganter convenire.*

ESTAR BIEN UNA COSA Á ALGUNO. f. Convenirle, serle útil; y así se dice: tal empleo le ESTARÁ bien á fulano. *Convenire, aptare, accommodare.*

ESTAR DE POR MEDIO. f. Mediar en algun negocio.

ESTAR EN ALGUNA COSA. f. Entenderla ó estar enterado de ella; y así se dice: ESTOY en lo que vm. dice. *Rem intelligere, concipere.*

ESTAR EN ALGUNA COSA. f. Creerla, estar persuadido á ella; y así se dice: ESTOY en que VENDRÁ fulano. *Credere, censere.*

ESTAR EN sí. f. Estar con plena advertencia en lo que se dice ó se hace; y así decimos: fulano ESTÁ MUY EN sí. *Rem totam tenere.*

ESTAR EN TODO. f. Atender á un tiempo á mu-

chas cosas, sin embarazarse con la muchedumbre de ellas. *Omnibus esse intentum.*

ESTAR HERRE QUE HERRE. f. Permanecer con tenacidad en algun dictamen. *Tenaciter, mordicus sententiae suae adhaerere.*

ESTAR PARA ELLO. f. Estar uno en disposicion de ejecutar bien alguna cosa que acostumbra hacer; y así se dice: fulano ESTÁ hoy para ello. *Feliciter negotium expedire, rem alicui ex sententia succedere.*

ESTAR POR ALGUNO. f. Lo mismo que ESTAR Á FAVOR DE ÉL.

ESTAR SOBRE sí. f. Estar con serenidad y precaucion. *Tranquillo animo, mente serena esse.*

ESTAR SOBRE sí. Tener elacion y soberbia. *Superbum, elatum esse.*

ESTAR SOBRE UNO, ó SOBRE UN NEGOCIO. f. Instar á alguno con frecuencia, ó promover algun negocio con eficacia. *Instare, urgere.*

Á PRUEBA y ESTESE. loc. V. PRUEBA.

¿DONDE ESTAMOS! loc. de que se usa para significar la admiracion, disgusto ó extrañeza que causa lo que se oye ó se ve. *Itane verò? Ubina gentium sumus?*

ESTAMOS AQUÍ ó EN JAUJA, EN FLANDES, EN FRANCIA &c. f. con que se reprende á alguna persona alguna accion ó dicho importuno ó indecoroso. *Sanusne es qui hoc facias?*

ESTARCIDO, DA. p. p. de ESTARCIR.

ESTARCIDO. s. m. Pint. El dibujo que resulta en el papel ó tela del picado y pasado por medio del cisquero. *Imago, figura, transmissio carbonario pulvere delineata.*

ESTARCIR. v. a. Pint. Pasar el dibujo ya picado á otra parte estregando sobre él un cisquero. *Imaginem, figuram transmissio carbonario pulvere delineare.*

ESTARNA. s. f. Ave, especie de perdiz mas pequeña que las regulares y de color mas pardo. *Avis, perdicis genus.*

ESTATERA. s. f. ant. Peso, balanza. *Statera.*

ESTÁTICA. s. f. Parte de la mecánica que tiene por objeto el equilibrio de los cuerpos sólidos. *Statica.*

ESTATUA. s. f. Figura de bulto labrada á imitacion del natural. *Statua.*

MERECER ESTATUA. f. con que se ponderan y engrandecen las acciones de alguno. *Statua dignum esse.*

ESTATUADO, DA. p. p. de ESTATUAR.

ESTATUAR. v. a. ant. Adornar con estatuas algun edificio. *Statuis ornare.*

ESTATUARIA. s. f. El arte de hacer estatuas. *Statuaria.*

ESTATUARIO. s. m. El que hace estatuas. *Statuarius.*

ESTATUARIO, RIA. adj. ant. Lo perteneciente á estatuto ó lo que está prevenido por él. *Ad statutum pertimens.*

ESTATUIDO, DA. p. p. de ESTATUIR.

ESTATUIR. v. a. Establecer, ordenar, determinar. *Statuere.*

ESTATURA. s. f. Altura, disposicion, medida de una persona desde los pies á la cabeza. *Statura.*

ESTATUTO. s. m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de algun cuerpo. *Lex, statutio, sanctio.*

ESTAY. s. m. Náut. Cabo grueso que va de la gavia mayor al trinquete, y el que va de allí al bauprés. *Rudens.*

ESTE, TA, TO. pron. dem. de lo que está ó se tiene presente. *Hic, iste.*

ESTE. s. m. Uno de los cuatro puntos cardinales, segun la rosa náutica, que corresponde al oriente del sol.

ESTE. El viento que viene de la parte de oriente. *Eurus.*

EN ESTAS y EN ESTOTRAS. mod. adv. fam. Lo mismo que ENTRE TANTO que algo sucede, en el interin, mientras ESTO pasa.

EN ESTO. mod. adv. Lo mismo que ESTANDO EN ESTO, DURANTE ESTO, EN ESTE TIEMPO. *Interea.*

PARA ESTA ó PARA ESTAS. Fórmula con que se amenaza á alguno, acompañandola con algun ademán que se hace con la mano. *Per Jovem.*

POR ESTAS. Fórmula de amenaza de que usan los hombres tomándose la barba, especialmente para mostrar enojo á sus hijos. *Per Jovem.*

ESTEBA. s. f. Yerba que echa las hojas espinosas y tambien el tallo: nace en lagunas y lugares acuáticos. *Staebe.*

ESTEBADO, DA. p. p. de ESTENAR.

ESTEBANEZ. s. m. nom. patronim. ant. Lo mismo que hijo de ESTEBAN. Hoy solo se usa como apellido de familia.

ESTEBAR. v. a. Entre tintoreros acomodar en la caldera y apretar en ella el paño para te-

ñirle. *Pannum in alieno collocare et premere ut colore imbuatur.*

ESTELA. s. f. Náut. La señal que deja en el agua la embarcacion cuando va navegando.

ESTELARIA. s. f. Poét. Lo mismo que ALQUIMILA.

ESTELÍFERO, RA. adj. Poét. Lo que tiene estrellas, lo que está estrellado. *Stellifer, stellatus, sidereus.*

ESTELION. s. m. Lo mismo que SALAMANQUESA.

ESTELION. Piedra que dicen se halla en la cabeza de los sapos viejos y que tiene virtud contra el veneno. *Stellio.*

ESTELIONATO. s. m. for. Delito que comete el que maliciosamente defrauda á otro, encubriendo en el contrato la obligacion que sobre la hacienda, alhaja ú otra cosa tiene hecha antecedentemente. *Stellionatus.*

ESTELON. s. m. Lo mismo que ESTELION por piedra &c.

ESTENDIJADO, DA. p. p. de ESTENDIJARSE.

ESTENDIJARSE. v. r. ant. Lo mismo que EXTENDERSE ó ESTIRARSE.

ESTEPA. s. f. Arbusto con las hojas parecidas á las del laurel, arrugadas, verdes por una y otra parte y como resinosas, las ramas pelosas y las flores blancas. *Cistus laurifolia.*

ESTEPAR. s. m. Lugar ó sitio poblado de estepas. *Locus cistis consitus.*

ESTERA. s. f. La pieza cosida de pleitas de esparto ó la hecha de juncos ó de palma &c. *Stora, storea, sparteum stragulum.*

ESTERADO, DA. p. p. de ESTERAR.

ESTERAR. v. a. Poner y tender las esteras en el suelo para reparo contra el frio y limpieza de las habitaciones. *Storeis sternere.*

ESTERAR. v. n. met. fam. Dicese por ironía del que antes de tiempo se viste de invierno. *Vestibus hyemalibus praemuniri.*

ESTERCADO, DA. p. p. de ESTERCAR.

ESTERCAR. v. a. ant. Lo mismo que ESTERCOLAR.

ESTERCOLADO, DA. p. p. de ESTERCOLAR.

ESTERCOLADURA. s. f. La accion y efecto de estercolar. *Stercoratio.*

ESTERCOLAMIENTO. s. m. Lo mismo que ESTERCOLADURA.

ESTERCOLAR. v. a. Echar estiércol en las tierras para engrosarlas y beneficiarlas. *Stercorare, stercore impinguare.*

ESTERCOLAR. v. n. Echar de sí la bestia el excremento ó estiércol. *Stercus emittere.*

ESTERCOLERO. s. m. El mozo que recoge y saca el estiércol. *Sterquilini purgator.*

ESTERCOLERO. El lugar donde se recoge el estiércol. *Sterquilinum, sementum.*

ESTERCOLIZO, ZA. adj. Lo que tiene semejanza al estiércol ó participa de sus cualidades. *Stercori similis, stercorarius.*

ESTERCUELO. s. m. La operacion de haber echado estiércol en las tierras. *Stercoratio.*

ESTEREOGRAFIA. s. f. La descripcion corpórea en la pintura.

ESTEREOGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la estereografia.

ESTEREOTIPIA. s. f. Impr. El arte de imprimir con planchas firmes ó estables, en lugar de las que comunmente se usan hechas con letras sueltas que se pueden separar. *Stereotypia, ars stabilibus typis seu caracteribus imprimendi.*

ESTEREOTÍPICO, CA. adj. Lo perteneciente á la estereotipia, como establecimiento ESTEREOTÍPICO, impresion ESTEREOTÍPICA. *Stereotypicus.*

ESTEREOTIPADO, DA. p. p. de ESTEREOTIPAR.

ESTEREOTIPAR. v. a. Imprimir con planchas firmes y estables, en que las letras no se pueden separar como en las otras impresiones. *Characteribus litterisve fixis et immobilibus imprimere.*

ESTERERO. s. m. El que hace esteras de palma, esparto &c.; y el que trata en ellas, las cose, vende y acomoda en las habitaciones. *Storaeum opifex, venditor.*

ESTERIL. adj. Lo que no da fruto: como muger ESTERIL la que no pare, tierra ESTERIL la que no produce.

ESTERIL. mer. Dicese del año en que la cosecha es muy escasa. *Sterilis.*

ESTERILIDAD. s. f. Calidad que caracteriza las cosas infértiles. *Sterilitas.*

ESTERILIDAD. Falta de cosecha, carestía de frutos. *Fructuum sterilitas, penuria.*

ESTERILÍSIMO, MA. adj. sup. de ESTERIL. *Valde sterilis.*

ESTERILIZADO, DA. p. p. de ESTERILIZAR.

ESTERILIZAR. v. a. Hacer infértilo y esteril lo que antes no lo era. *Sterilem reddere.*

ESTERILLA, s. f. d. de **ESTERA**.
ESTERILLA, especie de galbo ó trencilla de hilo de oro ó plata. Ordinariamente es muy angosta. *Fasciola aurea vel argentea*.
ESTERLIN, s. m. Lo mismo que **BOGACT**.
ESTERLINA, s. f. Moneda inglesa que tambien se llama libra **ESTERLINA**.
ESTERNON, s. m. *Anat.* Hueso poroso situado en la parte anterior del pecho que recibe las costillas. *Os pectoris anterioris*.
ESTERNUDADO, DA. p. p. de **ESTERNUDAR**.
ESTERNUDAR, v. a. ant. Lo mismo que **ESTORNUDAR**.
ESTERNUDO, s. m. ant. Lo mismo que **ESTORNUDO**.
ESTERO, s. m. El acto de esterar, y la temporada en que se estera. *Stercoriam extensio, apatio*.
ESTERO, Laguna ó balsa que se forma con las aguas del mar en las tierras inmediatas á el que estan mas bajas. *Aestuarium*.
ESTERTEROSO, SA. adj. El que tiene estertor.
ESTERTOR, s. m. Enfermedad que consiste en una respiracion anhelosa que produce un sonido inquantario, las mas veces ronco y otras á manera de silbido. Suele presentarse en los moribundos.
ESTERQUERO, s. m. Lo mismo que **ESTERCOLERO**.
ESTERQUILINIO, s. m. Muladar ó lugar donde se juntan inmundicias ó estiercol. *Sterquilinum*.
ESTEVA, s. f. La pieza curva del arado, sobre la cual el que ara lleva la mano izquierda para apretar la reja contra la tierra. *Siva*.
ESTEVA, La paxiga gruesa con que en los navios aprietan las sacas de lana unas sobre otras. *Siva, paxiga navalis*.
ESTEVA, En los coches es un madero corvo que por cada punta toca inferiormente ó sostiene una de las varas, y por el medio asienta sobre la union de la tijera. *Incurvum lignum in rheda*.
ESTEVADO, DA. adj. El que tiene las piernas torcidas en arco á semejanza de hysteva. *Varus*.
ESTEVAON, s. m. Lo mismo que **ESTEVA**.
ESTEZADO, s. m. Lo mismo que **CORREAL**.
ESTIBIA, s. f. *Albeit*. Lo mismo que **ESPIBO**.
ESTIBIO, s. m. Lo mismo que **ANTIMONIO**.
ESTIERCOL, s. m. El excremento de las bestias cabalares. *Stercus*.
ESTIERCOL, El excremento de cualquier animal, y tambien la inmundicia ó cosa podrida parecida al estiercol podrido. *Stercus*.
ESTIGIO, GIA. adj. que se aplica á lo perteneciente á la laguna **ESTIGIA**, y metafóricamente se toma por cosa infernal, en cuyo sentido solo tiene uso en la poesia. *Stygus*.
ESTILADO, DA. p. p. de **ESTILAR**.
ESTILAR, v. n. Usar, acostumbrar, practicar. *Solere, uti*.
ESTILAR, v. a. Ordenar, extender, formar y arreglar alguna escritura, despacho, establecimiento y asi otras cosas conforme al estilo y formulario que le corresponde. *Ad stilum, ad normam ordinare*.
ESTILBON, s. m. *Germ.* Borracho.
ESTILICIDIO, s. m. ant. El acto de estar maldando ó cayendo y destilando gota á gota algun licor. *Sillicidium*.
ESTILITO, s. m. d. de **ESTILO**.
ESTILO, s. m. Cierta hierrecita á manera de punzon, con el cual escribian los antiguos y formaban las letras ó caracteres en tablas enceradas. *Stilus*.
ESTILO, La varilla ó plancha de hierro ú otro metal clavada y fija que con su sombra señala las horas en los relojes de sol. *Gnomon, stilus*.
ESTILO, El modo y forma de hablar ó escribir peculiar á cada uno. *Modus, stilus*.
ESTILO, Uso y moda que hay y se guarda comunmente. *Mos, consuetudo*.
ESTILO, for. La fórmula de proceder jurídicamente, y el orden y método de actuar. *Ordo, methodus judicialis*.
ESTILO ANTIGVO, *Cronol.* El que se usaba en la computacion de los años hasta la correccion gregoriana. *Annorum computatio ante gregoriam correctionem*.
ESTILO FAMILIAR ó **HUMILDE**. El que es puro, claro y armonioso, pero que carece del adorno exquisito, como de traslaciones. *Sec. Stilus tenuis*.
ESTILO MEDIO. El que es armonioso, elegante y adornado de figuras, bien que menos graves y vehementes que las que admite el estilo sublime. *Stilus elegans, floridus*.
ESTILO NUEVO. Modo de computar los años segun la correccion gregoriana. *Annorum computatio juxta correctionem gregorianam*.

ESTILO SUBLIME. El que sobre ser puro, elegante y adornado se ha de componer de palabras escogidas, sonoras y magistrosamente colocadas, y ha de abundar de conceptos altos, agudos y maravillosos, y de figuras graves y vehementes. *Sublime, grandiloquum, vehementis orationis genus*.
LEVANTAR EL ESTILO. f. Usar de expresiones eloquentes y sublimes. *Grandius loqui*.
REINAR EL ESTILO. f. met. Elevarle con elocuencia y cultura. *Modum dicendi concinnare*.
SUBIR EL ESTILO. f. met. Iste dando mayor energia y viveza en las voces y locuciones. *Stilum elevare, exornare*.
ESTIMA, s. f. Consideracion y aprecio que se hace de alguno ó de alguna cosa por su calidad y circunstancias. *Aestimatio*.
ESTIMABILIDAD, s. f. Lo que constituye estimable alguna cosa. *Aestimabilitas*.
ESTIMABILISIMO, MA. adj. sup. de **ESTIMABLE**. *Aestimatio dignissimus*.
ESTIMABLE, adj. Lo que admite estimacion ó precio. *Aestimabilis*.
ESTIMABLE. Lo que es digno de aprecio y estimacion. *Aestimabilis*.
ESTIMACION, s. f. El precio y valor que se da y en que se tasa, ó considera alguna cosa y se aprecia. *Aestimatio, pretium*.
ESTIMACION, ant. Lo mismo que **INSTINTO**.
ESTIMACION. Amor, cariño, aprecio. En este sentido se dice, ha merecido la **ESTIMACION** del publico, es el objeto de mi **ESTIMACION**. *Aestimatio, dilectio*.
ESTIMACION PROPIA. Lo mismo que **AMOR PROPIO**.
ESTIMADISIMO, MA. adj. sup. de **ESTIMADO**. *Summo pretio habitus*.
ESTIMADO, DA. p. p. de **ESTIMAR**.
ESTIMADOR, RA. s. m. y f. El que estima. *Aestimator*.
ESTIMAR, v. a. Apreciar, poner precio y tasa á las cosas. *Aestimare, existimare*.
ESTIMAR. Hacer aprecio y estimacion de alguno ó de alguna cosa. *Aestimare, pretio habere*.
ESTIMAR. Lo mismo que **JUZGAR**.
ESTIMATIVA, s. f. La facultad del alma racional con que hace juicio del aprecio que merecen las cosas. *Judicium, virtus existimandi*.
ESTIMATIVA. En los brutos el instinto natural que los inclina á apetecer lo que les conviene para su conservacion y huir de lo que les puede dañar. *Instinctus*.
ESTIMULACION, s. f. ant. La accion y efecto de estimular. *Stimulatio*.
ESTIMULADO, DA. p. p. de **ESTIMULAR**.
ESTIMULANTE, p. a. de **ESTIMULAR**. Lo que estimula. *Stimulans*.
ESTIMULAR, v. a. Aguijonear, picar, punzar. *Stimulare, pungere*.
ESTIMULAR, met. Incitar, avivar, conmovér y excitar repetidamente y con viveza á la ejecucion de alguna cosa. *Stimulare, incitare*.
ESTIMULO, s. m. ant. La aguijada con que el labrador punza á los bueyes para que anden. *Stimulus*.
ESTIMULO, met. Aguijon, incitamiento para obrar.
ESTIMULOSO, SA. adj. ant. Lo que estimula. *Stimulosus, stimulosus*.
ESTINCO. Animal especie de lagarto que se cria en Egipto, y Arabia; tiene todo el cuerpo cubierto de escamas, los dedos con bordes membranosos, y la cola rolliza y comprimida hacia la punta. Suele usarse en la medicina como remedio estimulante. *Lacertae scinu*.
ESTINTO, s. m. ant. Lo mismo que **INSTINTO**.
ESTIO, s. m. Una de las cuatro estaciones en que se divide el año, la cual empieza desde que el sol entra en el signo de Cáncer hasta el equinoccio autumnal. *Aestas*.
ESTIOMENADO, DA. p. p. de **ESTIOMENAR**.
ESTIOMENAR, v. a. *Med.* Corroer alguna parte carnosa del cuerpo los humores que fluyen á ella. *Exedire*.
ESTIOMENO, s. m. *Med.* Corrosion de alguna parte carnosa por los humores que fluyen á ella.
ESTIPE, s. m. ant. *Arquit.* Lo mismo que **ESTIPITE**.
ESTIPENDIADO, DA. p. p. de **ESTIPENDIAR**.
ESTIPENDIAR, v. a. ant. Dar estipendio. *Stipendiare, mercede conducere*.
ESTIPENDIARIO, s. m. El que lleva estipendio ó sueldo de otro. *Stipendiatus, mercede conductus*.
ESTIPENDIARIO, ant. Lo mismo que **TRIBUTARIO**, **PECHERO**.
ESTIPENDIO, s. m. Paga ó remuneracion que se da á alguna persona por su trabajo y servicio. *Stipendium*.
ESTIPITE, s. m. *Arquit.* Columna ó pilastra á

manera de pirámide con la punta hacia abajo. *Stipes*.
ESTIPTICADO, DA. p. p. de **ESTIPTICAR**.
ESTIPTICAR, v. a. *Med.* Apertar, desecar y restringir. *Stypticum redde, stipare, obstruere*.
ESTIPTICIDAD, s. f. Virtud y facultad de apertar, desecar y restringir. *Virtus, vis styptica*.
ESTIPTICO, CA. adj. *Med.* Lo que tiene virtud de apertar, y consiguientemente de desecar y restringir. *Stypticus*.
ESTRÍCTICO. El que padece la enfermedad ó accidente de ser estreñido y no poder obrar y descargar el vientre. *Stycticus*.
ESTRÍCTICO, met. Miserable, poco ó nada dadioso. *Parcus, illiberalis*.
ESTIPULACION, s. f. for. Promesa que se hace jurídicamente segun las solemnidades y fórmulas prevenidas por derecho. *Stipulatio*.
ESTIPULADO, DA. p. p. de **ESTIPULAR**.
ESTIPULANTE, p. a. de **ESTIPULAR**. El que estipula. *Stipulator, stipulans*.
ESTIPULAR, v. a. for. Contratar mutuamente sobre alguna materia, y aceptar uno lo que otro le promete en cierta forma jurídica y solemne. *Stipulari*.
ESTIRA, s. f. Especie de cuchilla de cobre con que los zurradores quitan la flor, aguas y manchas al cordobán de colores, sayendole. *Raddula coriaria*.
ESTIRADAMENTE, adv. m. met. Escasamente, apenas, y así se dice, fulano **ESTIRADAMENTE** tiene para comer. *Agere, etc.*
ESTIRADAMENTE. Con fuerza, con violencia y forzadamente. *Violenter*.
ESTIRADO, DA. p. p. de **ESTIRAR**.
ESTIRADO, adj. Aventajado. *Praestans, excellens*.
ESTIRADO, met. El que afecta gravedad. *Elatius, tumidus*.
ESTIRAJADO, DA. p. p. de **ESTIRAJAR**.
ESTIRAJAR, v. a. fam. Lo mismo que **ESTIRAR**.
ESTIRAJON, s. m. fam. Lo mismo que **ESTIRON**.
ESTIRAR, v. a. Alargar, dilatar, tirar alguna cosa extendiéndola con fuerza para que de de sí. Usase tambien como reciproco. *Extendere, protrudere*.
ESTIRAR, met. Alargar, ensanchar, dilatar el dictamen, la opinion, la jurisdiccion mas de lo que se debe y es conforme á razon. *Ultra decretum extendere, dilatare*.
ESTIRAZADO, DA. p. p. de **ESTIRAZAR**.
ESTIRAZAR, v. a. fam. Lo mismo que **ESTIRAR**.
ESTIRAJON, s. m. fam. Lo mismo que **ESTIRON**.
ESTIRON, s. m. La accion con que uno estira ó arranca con fuerza alguna cosa. *Succisus*.
DAR UN ESTIRON, f. met. y fam. Se dice del que ha crecido mucho en poco tiempo. *Brevi crescere, adolescere*.
ESTIRPE, s. f. Raíz y tronco de alguna familia ó linaje. *Stirps, origo, genus, radix*.
ESTÍTRICO, CA. adj. Lo mismo que **ESTRÍCTICO**.
ESTIVA, s. f. Lo mismo que **ATACADOR**.
ESTIVA, NAÚT. El lastre y carga que se pone en la bodega de las embarcaciones distribuida para el conveniente equilibrio. *Saburra*.
ESTIVA. El lugar en donde se aprieta la lana. *Locus ad premendam lanam destinatus*.
ESTIVA, *Germ.* Castigo.
ESTIVADO, DA. p. p. de **ESTIVAR**.
ESTIVADOR, s. m. En los esquilos el que aprieta la lana en las sacas. *Qui lanam in sacco premit, adstringit*.
ESTIVAL, adj. Lo perteneciente al estío, como solicito **ESTIVAL**. *Aestivus*.
ESTIVAL, s. m. *Germ.* Botín ó borceguí de muger.
ESTIVAR, v. a. *Naút.* Colocar ó distribuir la estiva ó carga en la embarcacion. *Stipare*.
ESTIVAR. Apretar, recalcar, como se hace con la lana cuando se ensaca. *Premere, constingere*.
ESTIVAR, *Germ.* Castigar.
ESTIVO, VA. adj. Lo mismo que **ESTIVAL**.
ESTIVO, s. m. *Germ.* El zapato.
ESTIVON, s. m. *Germ.* Carretera.
ESTOCADA, s. f. El golpe que se tira de punta con la espada ó estoque, y tambien la herida que resulta de él. *Ensis ictus punctum inflatus*.
ESTOCADA DE PUÑO. La que se tira sin mover el cuerpo, solo con el movimiento del brazo.
ESTOCADA DE VINO, met. y fam. La bochazada del aliento y tufo del que ha bebido vino. *Vini halitus acer*.
ESTOCADA POR CORNADA, loc. met. y fam. con que se denota el daño que alguno recibe en el mismo caso de hacerse á otro. *Murra offensio, mutuum damnum*.
ESTOCADO, DA. p. p. de **ESTOCAR**.
ESTOCADOR, s. m. ant. Lo mismo que **ESTOCADOR**.
ESTOCAPRIS, s. m. ant. Gulsado de pescado cecial, deshecho en lonjas, y revuelto con

- mostaza. *Siccati asselli in frusta divisi condimentum.*
- ESTOCAR.** v. a. ant. Lo mismo que ESTOQUEAR.
- ESTOFA.** s. f. Tela ó tejido de labores. Dicese ordinariamente de los de seda. *Tela caelata.*
- ESTOFA.** met. Lo mismo que CALIDAD; y así se dice: de mi ESTOFA, de esta ESTOFA, de buena ó mala ESTOFA &c. *Natura, conditio.*
- HOMBRE ó PERSONA DE ESTOFA.** El sujeto de respeto ó consideracion. *Spectabilis homo.*
- ESTOFADO.** DA. p. p. de ESTOFAR.
- ESTOFADO.** s. m. Guisado de carne que se hace á fuego lento echándole un poco de vino agüado ó agua con un poco de vinagre, despues de sazonado con especias finas, tapando la olla ó puchero de manera que no exhale el vapor. *Caro lento igne cocta.*
- ESTOFADOR.** RA. s. m. y f. El que tiene por oficio estofar.
- ESTOFAR.** v. a. Labrar á manera de bordado entre dos lienzos, hinchendo y rellenando de algodón ó estopa el hueco ó medio, formando encima algunas labores, pespuntearlas y perfilarlas para que sobresalgan y hagan relieve. *Vestem stupa vel gossypio sarcite, et acu pingere.*
- ESTOFAR.** Pint. Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple, como targetas, cogollos &c., y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. *Scalpro aurum retingere.*
- ESTOFAR.** Entre los doradores es raer con la punta del instrumento que ellos llaman ORAFIO el colorido dado sobre el dorado de la madera, formando diferentes rayas ó líneas para que se descubra el oro que está debajo y haga visos entre los colores con que se pintó. *Aurata caelare.*
- ESTOFAR.** Cocer á fuego lento la carne con un poco de vino agüado ó agua con su punta de vinagre dentro de una olla ó puchero, despues de sazónada con sus especias finas. *Carnem vino, vel aceto conditam sensim decoquere.*
- ESTOFO.** s. m. ant. La acción y efecto de estofar. *Coctio lento igne.*
- ESTOICISMO.** s. m. La doctrina ó secta de los estoicos. *Doctrina, secta stoica.*
- ESTOICO.** CA. adj. Lo perteneciente á la vida y escuela de los estoicos. *Stoicus.*
- ESTOICO.** s. m. El filósofo que seguia la escuela de los estoicos, así llamados del lugar donde se juntaban á disputar dicho *stoa*, que significa pórtico. *Philosophus stoicus.*
- ESTOL.** s. m. ant. Acompañamiento ó comitiva. *Comitatus.*
- ESTOLA.** s. f. Uno de los ornamentos sagrados, el cual es como una tira ó lista de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en cada punta. *Stola.*
- ESTOLA.** met. Vestidura con que se consideran en la gloria los bienaventurados. *Stola gloriae.*
- ESTOLIDEZ.** s. f. Falta total de discurso y razón. *Stoliditas.*
- ESTOLIDO.** DA. adj. Falto de razón y discurso. *Stolidus.*
- ESTOLON.** s. m. aum. de ESTOLA. Llámase así una estola muy grande la que usa el diácono en las misas de los dias feriados de cuaresma y semana santa, y la viste solo el diácono cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba. *Stola amplior.*
- ESTOMACAL.** adj. Lo perteneciente al estómago. *Ad stomachum pertinens.*
- ESTOMAGAL.** Lo que aprovecha al estómago. *Stomacho utilis.*
- ESTOMAGADO.** DA. p. p. de ESTOMAGAR.
- ESTOMAGAR.** v. a. Causar fastidio ó enfado; y así se dice: fulano me ESTOMAGA. *Fastidire.*
- ESTOMAGAZO.** s. m. aum. de ESTOMAGO.
- ESTOMAGO.** s. m. La parte del cuerpo en que se hace la coccion del alimento. *Stomachus.*
- ESTOMAGO AVENTURERO.** fam. Se dice del que come comunmente en mesa agena. *Parasitus epulo.*
- ABRAZAR EL ESTÓMAGO ALGUNA COSA.** f. Recibirla y conservarla bien. *Tenacem alicujus rei stomachum esse.*
- ASENTARSE EN EL ESTÓMAGO ALOUNA COSA.** f. Lo mismo que NO HACER BIEN LA DIGESTION.
- DESCONCERTARSE EL ESTÓMAGO.** f. No hacer bien la digestion. *Stomachum aegre cibum concoquere, cruditate laborare.*
- ESCARBAR EL ESTÓMAGO.** f. Padecer cierta desazon ó inquietud el estómago con algún ardor que incomoda. *Stomachi imbecillitate, ardore laborare.*
- HACER BUEN ó MAL ESTÓMAGO ALGUNA COSA.** f. met. Causar gusto ó desagrado. *Gratum vel ingratum esse.*
- HACER ESTÓMAGO Á ALOUNA COSA.** f. met. Resolverse á sufrir lo que pueda sobrevenir. *Ad pericula, ad discrimina paratum, expeditum esse.*
- HOMBRE DE ESTÓMAGO.** Hombre de constancia y espera. *Constans, propositi tenax, praesens animo.*
- LADRAR EL ESTÓMAGO.** f. fam. Tener hambre. *Fame laborare.*
- LLEVAR ó NO LLEVAR EL ESTÓMAGO ALGUNA COSA.** f. No asentar bien ó repugnar algunos manjares al estómago. *Stomacho cibum prodesse vel obesse.*
- NO RETENER NADA EN EL ESTÓMAGO.** f. met. y fam. Ser uno fácil en revelar y decir lo que se le ha comunicado y confiado. *Omnia evomere, secreta proflare.*
- QUEDAR ALGO ó OTRA COSA EN EL ESTÓMAGO.** f. met. y fam. que equivale á no decir uno todo lo que sabe ó siente sobre alguna materia, ó decir lo contrario de lo que siente con disimulacion. *Aliquid celare, dissimulare.*
- RELAJARSE EL ESTÓMAGO.** f. Estragarse ó descomponerse, originado de que se extienden ó abren los pliegues de sus tunicas. *Stomachum laxari, laborare.*
- RETENER EN EL ESTÓMAGO.** f. Mantener en el la comida ó medicina sin vomitarla ó volverla. *Retinere.*
- REVOLVER EL ESTÓMAGO.** f. Removerle, alterarle, commoverle. Úsase tambien como reciproco. *Stomachum perturbari, moveri.*
- TENER BUEN ESTÓMAGO.** f. met. y fam. Sufrir alguno los desaires ó injurias que se le hacen sin darse por sentido. *Patienter ferre.*
- ESTOMAGUERO.** s. m. Pedazo de bayeta, regularmente amarilla; que se pone á los niños sobre el vientre ó boca del estómago para abrigo y reparo cuando los envuelven y fajan. *Textum laneum stomacho fovendo deserviens.*
- ESTOMAGUILLO; TO.** s. m. d. de ESTOMAGO.
- ESTOMATICAL.** adj. Lo mismo que ESTOMACAL, que es como mas comunmente se dice.
- ESTOMATICO.** CA. adj. ant. Lo perteneciente al estómago. *Stomachicus.*
- ESTOMATICON.** s. m. Emplastro compuesto de varios ingredientes aromaticos, que se pone sobre la boca del estómago para confortarle. *Emplastrum stomachicum.*
- ESTONCE ó ESTONCES.** adv. t. ant. Lo mismo que ENTONCES.
- ESTOPA.** s. f. Lo basto ó grueso del lino ó cáñamo que queda en el rastrillo cuando se peña y rastrilla. *Stupa.*
- ESTOPA.** La tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la estupa. *Tela stupea.*
- LA ESTOPA CABE EL MANCEO DIGOLE FUEGO, ó NO ESTÁ BIEN EL FUEGO CABE LAS ESTOPAS.** ref. que advierte el riesgo que hay en la demasiada familiaridad entre hombres y mugeres.
- NO BASTAN ESTOPAS PARA TAPAR TANTAS BOCAS.** ref. que advierte lo dificultoso que es impedir la murmuracion que es casi general.
- ESTOPADA.** s. f. Porcion de estopa para hilar, que sirve para otros usos, como emplastos. *Medicamentum, emplastrum stupeum.*
- SI NO FUI AVISADA TOMÉ LA ESTOPADA.** ref. que da á entender que los que no tienen habilidad para los ejercicios delicados, se aplican por necesidad á los groseros.
- ESTOPENO.** NA. adj. Lo perteneciente á estopa; ó lo que es hecho ó fabricado de estopa. *Stupeus.*
- ESTOPEROL.** s. m. Naut. Clavo corto de cabeza grande y redonda, que sirve para clavar las capas y otras cosas. *Clavus capite grandior.*
- ESTOPEROL.** Especie de mecha formada de filástica vieja y otras materias semejantes. *Elychnium stupeum.*
- ESTOPILLA.** s. f. La parte mas fina y delgada del lino antes de hilarse; y tambien el hilado que se hace y tuerce de ella. *Stupa subtilior, vel etiam tela stupea subtilior.*
- ESTOPILLA.** Lienzo ó tela muy sutil y delgada como el cambray, pero muy sala y clara; y semejante en lo transparente á la gasa. *Stupea tela subtilior.*
- ESTOPON.** s. m. Lo mas grueso y áspero de la estopa, que hilandose sirve para arpilleras y otros usos, y el tejido que se fabrica de este hilado. *Crassior stupea, stupea tela crassior.*
- ESTOPOSO.** SA. adj. Lo que pertenece á la estopa. *Stupeus.*
- ESTOPOSO.** met. Lo que se parece á la estopa. *Stupe similis.*
- ESTOQUE.** s. m. Especie de espada angosta, que por lo regular suele ser de mas de marca, con la cual solo se puede herir de punta. *Verutum, gladius, ensis.*
- ESTOQUE.** Yerba, especie de espadaña terrestre, cuyas hojas tienen la forma de un estoque, de donde le vino este nombre en nuestra lengua y en la latina de *gladiolus.*
- ESTOQUE REAL.** Una de las insignias de los reyes y emperadores, que en algunas de las grandes y solemnes funciones se lleva desnudo delante de la persona real, y significa la potestad y justicia. *Gladius regius.*
- ESTOQUEADO.** DA. p. p. de ESTOQUEAR.
- ESTOQUEADOR.** s. m. El que estoquea. Dicese principalmente de los toreros que matan los toros con estoque. *Gladio, ense feriens, pungens.*
- ESTOQUEAR.** v. a. Herir de punta con espada ó estoque. *Gladio, ense pungrere.*
- ESTOQUEO.** s. m. El acto de tirar estocadas. *Punctio, acus ense pungendi.*
- ESTORAQUE.** s. m. Arbusto ramoso de la Siria y otras partes, que se asemeja al membrillo, y que produce la resina olorosa del mismo nombre. *Styrax officinale.*
- ESTORAQUE.** La goma ó licor que destilla el árbol así llamado, y que se cuaja y endurece como la resina. *Storax, storacis resina.*
- ESTORBADO.** DA. p. p. de ESTORBAR.
- ESTORBADOR.** RA. s. m. y f. El que estorba. *Obstans, impediens.*
- ESTORBAR.** v. a. Impedir, poner embarazo á la ejecución de alguna operacion. *Obstare, impedire.*
- ESTORBO.** s. m. Embarazo, impedimento, obstáculo. *Obex, impedimentum.*
- ESTORCER.** v. a. ant. Libertar á alguno de algun peligro ó aprieto. Hállase tambien usado como neutro. *Liberare, liberari, evadere.*
- ESTORCIJON.** s. m. ant. Lo mismo que RETORTIJON.
- ESTORCIMIENTO.** s. m. ant. Evasion. *Liberatio, evasio.*
- ESTORDECIDO.** DA. adj. ant. Lo mismo que ATURDIDO, FUERA DE SÍ.
- ESTORMENTE.** s. m. ant. Lo mismo que INSTRUMENTO.
- ESTORMENTO.** s. m. ant. Lo mismo que INSTRUMENTO.
- ESTORNIJA.** s. f. El anillo de hierro que se pone en el pezon del eje de los carruages entre la rueda y el clavo ó clavija que la detiene para que no se salga. *Anulus ferreus.*
- ESTORNIJA.** p. Ar. Lo mismo que TALA; juego de muchachos.
- ESTORNINO.** s. m. Pájaro de nueve pulgadas de largo, con el pico alesnado, aplastado y de color amarillo, el cuerpo negro con pintas blancas, y las paras negruzcas. Anda á bandadas: se alimenta de insectos, simientes y otras cosas, y es muy gorgedor. *Sturnus vulgaris.*
- ESTORNUDADO.** DA. p. de ESTORNUDAR.
- ESTORNUDAR.** v. n. Despedir ó atropar con estrepito y violencia el aire que se recibe por la espiracion involuntaria y repentina, promovida por el estímulo de cualquiera sustancia capaz de irritar la membrana piruitaria.
- ESTORNUDO.** s. m. La acción y efecto de estornudar. *Sternutatio, sternutamentum.*
- ESTORNUTAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que ESTORNUDO.
- ESTORNUTATORIO.** s. m. ant. Lo que provoca á estornudar. *Sternutamentum, sternutationem evocans.*
- ESTORTA.** s. f. ant. Lo mismo que TORTA.
- ESTOTRO.** TRA. pron. demostrativo compuesto de los pronombres *este* y *otro*, que sirve para señalar una cosa disrinta de otra que se ha nombrado antes. *Alter, alius.*
- ESTOVADO.** DA. p. p. de ESTOVAR.
- ESTOVAR.** v. a. Coc. Lo mismo que REHOGAR.
- ESTRABISMO.** s. m. Med. Enfermedad de los ojos por mala disposicion de los músculos, la cual padecen los bizcos. *Oculorum distortio.*
- ESTRABO.** s. m. ant. Lo mismo que BIZCO.
- ESTRABON.** s. m. ant. Lo mismo que BIZCO ó que tuerce los ojos.
- ESTRACILLA.** s. f. d. de ESTRAZA. Pedazo pequeño y tosco de algun género de ropa ó tejido de lana ó lino. Regularmente se usa de esta palabra unida á la de papel, diciendo papel de ESTRACILLA, que es cierto género de papel menos tosco y algo mas blanco que el de estraza.
- ESTRADA.** s. f. Lo mismo que CAMINO.
- ESTRADA.** Germ. El lugar y sitio donde se sientan las mugeres.
- ESTRADA ENCUBIERTA.** Fort. Lo mismo que CAMINO CUBIERTO.
- BATR LA ESTRADA.** f. Mil. Reconocer, registrar la campana por si hay alguna gente enemiga oculta y encubierta, ó en los caminos

hay algun embarazo ó riesgo. *Vias, insidias explorare.*
ESTRADIOTA. s. f. Manera de andar á caballo con estribos largos, tendidas las piernas, las sillitas con borrenes donde encajan los muslos, y los frenos de los caballos con las camias largas. *Certo equitandi modo.*
ESTRADIOTA. Cierta especie de lanza. *Textum rude, charta bibula.*
ESTRADIOTE. s. m. El soldado que montaba á la estradiota. *Miles certo equitandi modo incens.*
ESTRADIOTE, TA. adj. Lo que pertenece al estradiote ó estradiota.
ESTRADO. s. m. El conjunto de muebles que sirve para cubrir y adornar el lugar ó pieza en que las señoras reciben las visitas, que se compone de alfombra ó tapete, almohadas, taburetes ó sillitas bajas. *Stratum.*
ESTRADO. El lugar ó sala cubierta de alfombras y demas alhajas del estrado donde se sientan las mugeres y reciben las visitas. *Stratum.*
ESTRADO. La tarima cubierta con alfombra sobre la cual se pone la silla ó trono real. *Suppedanum regio throno superponendo.*
ESTRADO. Entre panaderos el entablado ó sitio que está junto al horno, en que se ponen los panes amasados mientras no estan en sazón de echarlos á cocer. *Pistoria mensa.*
ESTRADOS. p. Las salas de los consejos y tribunales reales donde los consejeros y oidores asisten para oír las causas, juzgarlas y sentenciarlas. *Curia, subsellia senatorum.*
ABAJANSE LOS ESTRADOS, Y ALZANSE LOS ESTABLOS. ref. que advierte la inconstancia de las cosas humanas. Dicese tambien: **ABAJANSE LOS ADARDES, Y ALZANSE LOS MULADARES.**
CITAR PARA ESTRADOS. f. for. Emplazar á uno para que comparezca ante el consejo ó tribunal dentro del término que se le ordena, y alegue de su derecho, lo que mas comunmente se usa en las rebeldías. *In jus vocare.*
ESTRAFALARIAMENTE. adv. m. fam. Desaliñadamente, sin método, descompuesta y ridiculamente. *Incompositè, ridiculè.*
ESTRAFALARIO, RIA. adj. El desaliñado en su vestido y porte. *Inconcinus, inelegans.*
ESTRAFALARIO. met. El extravagante en su modo de pensar y en sus acciones. *Ridiculus, incompositus.*
ESTRAGADAMENTE. adv. m. Con desorden y desarrelo. *Inordinatè, pravè.*
ESTRAGADÍSIMO, MA. adj. sup. de **ESTRAGADO.** *Valde inordinatus, corruptus.*
ESTRAGADO, DA. p. p. de **ESTRAGAR.**
ESTRAGADOR, RA. s. m. y f. El que estraga. *Corruptor, destructor.*
ESTRAGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ESTRAGO.**
ESTRAGAMIENTO. met. Desarrelo y corrupcion. *Corruptio, inordinatio.*
ESTRAGAR. v. a. Viciar, corromper. *Corrumperè, vitiare.*
ESTRAGAR. ant. Causar estrago, perder, dañar y causar ruina y perjuicio. *Destruere, damnum inferre.*
ESTRAGO. s. m. Daño hecho en guerra, matanza de gente, destruccion de la campaña, del país ó del ejército. *Damnum, vastatio.*
ESTRAGO. Ruina, daño y destruccion ocasionada de cualquiera causa en las cosas naturales ó artificiales. *Damnum, destructio.*
ESTRAGO. met. Relajacion ó daño en las cosas pertenecientes al ánimo y á la moral. *Depravatio, corruptio.*
ESTRALLIDO. s. m. ant. Lo mismo que **ESTALLEIDO.**
ESTRAMBOSIDAD. s. f. *Med.* Enfermedad de los ojos, que hace mirar bizco. *Oculorum distorsio.*
ESTRAMBOTE. s. m. Versos ó copla añadida al fin de alguna composicion lirica, especialmente en las seguidillas ó sonetos, para mayor expresion, lucimiento y gracejo. *Cantus additius.*
ESTRAMBÓTICO, CA. adj. fam. Lo que es extravagante, irregular y sin orden, método ni oportunidad. *Irregularis, alienus.*
ESTRAMENA. s. f. ant. Lo mismo que **ESTRAMENA.**
ESTRANGOL. s. m. *Albeit.* Compresion que impide en la lengua la libre circulacion de los fluidos, causada por el bocado ó ramal metido en la boca de los animales. *Linguae tumor, inflammatio.*
ESTRANGUL. s. m. La pipa de caña ó de metal que se pone en el bajon ó en otros instrumentos para meterla en la boca y tocar. *Lingula metalica tubae sufflandae.*

ESTRANGURRIA. s. f. ant. Lo mismo que **ESTRANGURRIA.**
ESTRANNO, NA. adj. ant. Lo mismo que **ESTRANNO.**
ESTRAPADA. s. f. ant. Lo mismo que **VUELTA DE CUERDA** en el tormento ó trampazo.
ESTRAPAJADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ENTRAPAJADO.**
ESTRATAGEMA. s. f. Ardid de guerra, engaño hecho al enemigo con astucia y destreza. *Stratagema.*
ESTRATAGEMA. met. Astucia, fingimiento y engaño artificioso. *Astutia.*
ESTRAVE. s. m. *Naut.* El remate de la quilla del navío que va en línea curva hácia la proa. *Carinae pars extrema quae proram versus incurvatur.*
ESTRAVO, VA. adj. *Grm.* Local.
ESTRAZA. s. f. Trapo, pedazo deshecho de alguna ropa basta. *Danni vilissimi frustum.*
ESTRAZA. Lo mismo que **PAPEL DE ESTRAZA.**
ESTRAZADO, DA. p. p. de **ESTRAZAR.**
ESTRAZAR. v. a. Despedazar, romper, hacer pedazos alguna cosa. *Lacerare, trucidare.*
ESTRAZO. s. m. ant. Pedazo arrancado de algun vestido, ropa ó de otra cosa. *Laceratio, trucidatio.*
ESTRECHADO, DA. p. p. de **ESTRECHAR.**
ESTRECHADURA. s. f. ant. El acto de apretar, recoger y estrechar alguna cosa. *Coarctatio, colligatio.*
ESTRECHAMENTE. adv. m. Con estrechez.
ESTRECHAMENTE. met. Exacta y puntualmente. *Exactè, fideliter.*
ESTRECHAMENTE. met. Fuertemente, rigurosamente, con toda eficacia y rigor. *Acerbè, amarè.*
ESTRECHAMENTE. met. Con recogimiento, reticencia, estrechez y austeridad de vida. *Austerè.*
ESTRECHAMENTE. Escasa y miserablemente. *Parcè, sordide.*
ESTRECHAMIENTO. s. m. La accion ó efecto de estrechar. *Coarctatio.*
ESTRECHAMIENTO. ant. Lo mismo que **ESTRECHEZ.**
ESTRECHAR. v. a. Reducir á menor espacio alguna cosa. *Vinore, coarctare.*
ESTRECHAR. Apretar, reducir á estrechez á alguno ó á alguna cosa, como **ESTRECHAR** la plaza, al enemigo &c. *Stringere, constringere.*
ESTRECHAR. met. Precisar á alguno contra su voluntad á que haga alguna cosa. *Cogere, urgere.*
ESTRECHAR. ant. Contener y detener á uno, impedirle ó embarazarle para que no prosiga ni pase adelante en su intento. *Detinere, impedire.*
ESTRECHAR. Esgr. Necesitar al contrario y precisarle para concluirle.
ESTRECHARSE. v. r. Ceñirse, recogerse, apretarse. *Coarctare, contrahi.*
ESTRECHARSE. met. Cercenar de gasto, de familia, de habitacion. *Sumptibus parcere.*
ESTRECHARSE. Unirse y enlazarse una persona con otra con mayor estrechez, como en amistad ó en parentesco. *Conjungi, amico foedere, necessitudine vinciri.*
ESTRECHAR LOS TÉRMINOS. f. for. Acortar y abreviar los términos ó plazos legales para concluir cuanto antes las causas y ponerlas en estado de sentencia. *Términos reducirè, coarctare.*
ESTRECHARSE CON UNO. f. met. Hablarle con amistad y empeño, y persuadirle á que se haga lo que se le pide. *Alicui rem suadere, persuadere.*
ESTRECHEZ. s. f. Corta extension de lugar ó tiempo. *Angustiae.*
ESTRECHEZ. Unión ó enlace estrecho de una cosa con otra. *Connexio, nexus.*
ESTRECHEZ. met. Amistad íntima entre dos ó mas personas; y así comunmente se dice: fulano corte con grande **ESTRECHEZ** con zutano. *Amicitia, necessitudo.*
ESTRECHEZ. Aprieto, lance apretado; y así se dice: Pedro se halla en grande **ESTRECHEZ** y aprieto sin saber cómo salir de él. *Periculum, discrimen, angustiae.*
ESTRECHEZ. Recogimiento, retiro y austeridad de vida. *Abstractio, austeritas.*
ESTRECHEZ. Escasez notable, penuria, falta de lo necesario para subsistir. *Parcitas, penuria, egestas.*
ESTRECHEZA. s. f. ant. Lo mismo que **ESTRECHEZ.**
ESTRECHÍA. s. f. ant. Lo mismo que **ESTRECHEZ** ó **ESTRECHURA.**
ESTRECHÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **ESTRECHAMENTE.** *Valde arcè.*

ESTRECHÍSIMO, MA. adj. sup. de **ESTRECHO.** *Arctissimus.*
ESTRECHO, CHA. adj. Lo que tiene poca anchura respecto á otra cosa. *Arctus, angustus.*
ESTRECHO. Ajustado, apretado, como vestido.
ESTRECHO, zapato ESTRECHO. *Strictus.*
ESTRECHO. Escaso, miserable, apretado. *Parcus.*
ESTRECHO. met. Se dice del parentesco cercano y de la amistad íntima. *Intimus, proximus.*
ESTRECHO. Rigido, austero, exacto. *Austus.*
ESTRECHO. s. m. *Geog.* El brazo angosto de mar formado y comprendido entre dos tierras, por el cual se comunica un mar con otro, como el **ESTRECHO** de Gibraltar, Magallanes y otros. *Fretum.*
ESTRECHO. Aprieto, peligro, necesidad, riesgo y contingencia; y así estar uno en grande **ESTRECHO** es estar en grande necesidad ó peligro. *Periculum, discrimen.*
ESTRECHO. El caballero y dama que salen por suerte en los sorteos que por diversion se acostumbra hacer en las vísperas de Reyes. *Amicus sorte quaesitus.*
ESTRECHO DE MEDIOS. El que no tiene lo competente para su manutencion. *Inops, indigens.*
AL ESTRECHO. mod. adv. A la forzosa. *In angustias adductus.*
ALA ESTRECHA. mod. adv. ant. Lo mismo que **ESTRECHAMENTE**, con amistad.
ALA ESTRECHA. ant. Lo mismo que **RIGUROSA MENTE**.
PONER Á UNO EN ESTRECHO DE HACER ALGO. f. Apremiar á uno para que haga alguna cosa. *Cogere, compellere.*
ESTRECHURA. s. f. Estrechez, angostura de algun terreno ó de algun paso. *Angustiae.*
ESTRECHURA. met. Recogimiento, encierro, clausura. *Clausura, recessus.*
ESTRECHURA. Aprieto, necesidad, peligro y riesgo. *Angustiae, periculum.*
ESTRECHURA. Estrechez, intimidad. *Intima familiaritas, necessitudo.*
ESTREGADERA. s. f. Cepillo ó limpiadera cuyas cerdas son mas cortas y espesas que las de los comunes. *Scopae.*
ESTREGADERO. s. m. El sitio ó lugar donde los animales se suelen estregar, como en las peñas, árboles y partes ásperas. *Locus ubi bruta fricantur.*
ESTREGADERO. El parage donde estregan y lavan la ropa. *Locus lavandis et detergendis vestibus aptatus.*
ESTREGADO, DA. p. p. de **ESTREGAR.**
ESTREGADURA. s. f. La accion ó efecto de estregar. *Fricatio, fricatura.*
ESTREGAMIENTO. s. m. El acto de estregar. *Fricatio.*
ESTREGAR. v. a. Restregar una cosa con otra para limpiarla. *Fricare, refricare.*
ESTREGAR. Frotar, y en cierto modo rascar. *Scalpere, fricare.*
ESTRELLA. s. f. Cualquiera cuerpo celeste y luminoso, á excepcion del sol y de la luna. *Stella.*
ESTRELLA. Especie de lienzo. *Lintei genus.*
ESTRELLA. Lo mismo que **YERBA ESTRELLA.**
ESTRELLA. Marisco como de nueve pulgadas de largo, cubierto de espinillas solitarias y en forma de estrella por la parte superior, y recado por la inferior, de color comunmente rojo amarillento por encima, y rojizo por debajo. *Asterias rubens.*
ESTRELLA. En el torno de la seda cualquiera rueda grande ó pequeña cuya figura es de rayos ó puntas que sirven ó para hacer andar á otra ó para ser movidas por otras. *Rota serico elaboranda dserviens.*
ESTRELLA. La mancha blanca que saca el caballo en la frente; y así se dice: caballo con **ESTRELLA.**
ESTRELLA. *Macula stellae figuram referens.*
ESTRELLA. Suerte, destino. *Sors, fatum.*
ESTRELLA. Fort. Fuerte de campana que imita en su iconografia á la estrella pintada por sus ángulos entrantes y salientes. Hácense con cuatro, cinco ó seis puntas ó ángulos salientes segun la capacidad del terreno. *Propugnaculum stellatum.*
ESTRELLA. Especie de pasta en figura de estrellas que sirve para sopa.
ESTRELLA. *Grm.* Iglesia.
ESTRELLA DEL NORTE ó **ESTRELLA POLAR.** La que está en el extremo de la osa menor. *Stella polaris.*
ESTRELLAS ERRANTES ó **ERRÁTICAS.** Los planetas Saturno, Júpiter &c. llámase tambien así los satélites que acompañan á algunos de estos. *Stellae errantes.*
ESTRELLA FIJA. Cualquiera de las que parece que ocupan un mismo lugar en el cielo. *Stellae fixae.*

CAMPAR CON SU ESTRELLA. f. met. Ser feliz y afortunado. *Felicem, fortunatum esse.*
 CON ESTRELLAS. mod. adv. Después de haber anochecido ó antes de amanecer.
 LEVANTARSE Á LAS ESTRELLAS Ó Á LAS NUBES. f. met. Ensoberbecerse, irritarse. *Superbire, intumescere.*
 LEVANTARSE CON ESTRELLAS Ó CON LAS ESTRELLAS. f. fam. Levantarse muy temprano, madrugador mucho. *Dubia adhuc luce, primo die luculo lecto surgere.*
 PONER Á UNO Ó ALCUNA COSA SOBRE LAS ESTRELLAS. f. Exagerarla, ponderarla con exceso de alabanza. *Ad astra extollere.*
 QUERER CONTAR LAS ESTRELLAS. f. met. con que se pondera la gran dificultad de hacer algunas cosas. *Caelum digito attingere.*
 TENER ESTRELLA. f. met. Ser dichoso y artarse naturalmente la aceptación de las gentes. *Fortunam alicui arideri, gratum, acceptum omnibus esse.*
 TOMAR LA ESTRELLA. f. Naut. Reconocer y ver la altura por la ballestilla con el norte. *Poli altitudinem dimetiri.*
 VER LAS ESTRELLAS. f. met. y fam. que se usa para ponderar la fuerza y viveza de algun dolor que se padece. *Doloris vi violenter affici.*
 ESTRELLADA. s. f. Planta. Lo mismo que ATQUIMILA.
 ESTRELLADERO. s. m. Instrumento que tienen los reposteros hecho de hierro ó cobre, el cual es como una sartén llana con varias divisiones capaces de caber dos yemas, en las cuales hacen los huevos dobles quemados. *Instrumentum acrem ovis frizendis.*
 ESTRELLADO. DA. p. p. de ESTRELLAR y ESTRELLARSE.
 ESTRELLADO. adj. Lleno de estrellas. *Stellatus.*
 ESTRELLADO. adj. Se dice del caballo que tiene en la frente una mancha blanca pequeña, que se llama comúnmente estrella. *Equus stellae figuram in fronte referens.*
 ESTRELLAMAR. s. f. Yerba medicinal especie de llanten y muy parecida á el, excepto en las hojas, que son largas, angostas, dentadas; y que se extienden circularmente sobre la tierra á manera de estrella. *Plantago coronopifolia.*
 ESTRELLAMIENTO. s. m. ant. El conjunto de estrellas ó la porcion de cielo que corresponde á algun punto ó region del globo. *Firmamentum.*
 ESTRELLAR. adj. Lo perteneciente á estrella. *Stellatus.*
 ESTRELLAR. v. a. Atrojar con violencia alguna cosa contra otra haciendola pedazos. *Illidere, infringere, confringere.*
 ESTRELLARSE CON UNO. f. met. Contradecir á alguno poniendosele abiertamente y con algun descomodimiento. *In faciem resistere.*
 ESTRELLERÍA. s. f. ant. Lo mismo que ASTROLOGÍA.
 ESTRELLERO. s. m. ant. El que hace profesión de la astrologia. *Astrologus.*
 ESTRELLERO. met. El que anda con frecuencia mirando á los balcones trayendo casi siempre la cabeza levantada y por la misma razon se llama tambien así el caballo que levanta mucho la cabeza. *Suspiciens, sursum respiciens.*
 ESTRELLERO. Se llama así el caballo que es des-papado.
 ESTRELLICA, TA. s. f. d. de ESTRELLA.
 ESTRELLON. s. m. aum. de ESTRELLA.
 ESTRELLON. met. Cierta especie de fuego artificial que forma la figura de una estrella grande al tiempo de quemarse. Tambien se llama así la figura ó hechura de una estrella muy grande que se pinta ó forma para colocarse en lo alto de un altar ó perspectiva, de cuyo término usan frecuentemente los altareros.
 ESTRELLUELA. s. f. d. de ESTRELLA.
 ESTREMECER. v. a. Conmover, hacer temblar alguna cosa. Así decimos: el ruido del cañonazo estremeció las casas. *Tremefacere.*
 ESTREMECERSE. v. r. Temblar con movimiento agitado y repentino. Hallase tambien usado como activo por ocasion de la racion ó sobresalto por alguna causa extraordinaria. *Tremere, contremiscere, concutere, terrere.*
 ESTREMECIDO. DA. p. p. de ESTREMECERSE.
 ESTREMECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de estremecerse. *Tremor, commotio.*
 ESTREMEZO. s. m. p. Ar. Lo mismo que ESTREMECIMIENTO.
 ESTREMICHE. s. m. Naut. Madero que endienta en las curvas que se ponen sobre las cubiertas que llaman curvas llaves.
 ESTREMULOSO, SA. adj. ant. Trémulo, temeroso, asombrado y propiamente tembloso. *Tremulus, pavidus.*
 ESTRENA. s. f. La dádiva, alhaja ó presente que se da en señal y demostracion de algun

gusto y felicidad ó beneficio recibido. Usase en plural en el mismo significado. *Strena, munusculum.*
 ESTRENA. El principio ó el primer acto con que se comienza á usar ó hacer alguna cosa, como la ESTRENA del vestido; la ESTRENA de una carroza. *Rei primordium, usus primordialis.*
 HACER LA ESTRENA. f. fam. Ser el primero en hacer ó comprar alguna cosa. *Primo.*
 ESTRENADO, DA. p. p. de ESTRENAR y ESTRENARSE.
 ESTRENAR. v. a. Comenzar, dar principio á hacer ó usar alguna cosa, como ESTRENAR en una gala, un vestido &c. *Ordini, renova primam actum.*
 ESTRENAR. ant. Lo mismo que REGALAR; GALARDONAR, DAR ESTRENAS.
 ESTRENARSE. v. r. Comenzar á ejercer y dar principio á la ejecucion de alguna cosa, como al manejo de un empleo, oficio, encargo; y así comunmente decimos: me ESTRENÉ con tal negocio. *Incipere, inchoare, initium facere.*
 ESTRENO. s. m. Principio y primer uso ó acto de ejercer y poner por obra alguna cosa. *Inchoatio.*
 ESTRENQUE. s. m. Maroma gruesa hecha de esparto. *Spartum rudens.*
 ESTRENUIDAD. s. f. ant. Lo mismo que FORTALEZA, VALOR y ESFUERZO.
 ESTRENUO, NUA. adj. ant. Fuerte, titulo honorifico que se daba á algunas personas constituidas en dignidad civil ó militar. *Strenuus, fortissimus.*
 ESTRENIDO. DA. p. p. de ESTREÑIR.
 ESTREÑIDO. adj. met. Miserable, apretado, mezquino, poco ó nada dádivo. *Parcus, tenuis.*
 ESTREÑIR. f. Tener dificultad para evacuar el vientre. *Ventris obstructionum patia.*
 ESTREÑIMIENTO. s. m. La accion ó efecto de estreñir. *Obstruatio.*
 ESTREÑIR. v. a. Poner el vientre en disposicion de no poder evacuarse. *Obstruere, ocludere.*
 ESTREÑIRSE. v. r. met. ant. Apocarse, encogerse. *Minui, abjici.*
 ESTREPILO. s. m. Ruido considerable, estruendo. *Streptus.*
 SIN ESTREPILO Ó FIGURA DE JUICIO. loc. for. con que se explica que en algunos pleitos ó causas se procede sin observar las formalidades y solemnidades de derecho, sino de plano, breve y sumariamente. *Plane, breviter, sine juris forma, huiusmodi.*
 ESTREPIOSO, SA. adj. Lo que causa estrépito. *Streptuosus.*
 ESTRÍA. s. f. Arg. La mediacaña en hueco que se suele tirar en la columna ó pilastra de arriba abajo. *Stria.*
 ESTRÍADO. DA. p. p. de ESTRÍAR y ESTRÍARSE.
 ESTRÍAR. v. a. Arg. Formar las mediacañas en hueco á la columna ó pilastra. *Striare.*
 ESTRÍARSE. v. r. Formar una cosa en si surcos ó canales, ó salir acanalada. *Striari.*
 ESTRÍADERO. s. m. La parte donde estriba ó asegura alguna cosa. *Fulcrum, sustentaculum.*
 ESTRÍADOR, RA. s. m. y f. ant. El que estriba y se afirma en otra cosa.
 ESTRÍADURA. s. f. ant. La accion de estribar.
 ESTRÍBAR. v. n. Descansar el peso de alguna cosa en otra sólida y segura. *Inniti, incumbere.*
 ESTRÍBAR. met. Fundarse, apoyarse. *Fundari.*
 ESTRÍBERA. s. f. Ball. Lo mismo que ESTRIBO en la ballesta.
 ESTRÍBERA. ant. Lo mismo que ESTRIBO en que se pone el pie para andar á caballo.
 ESTRÍBERÍA. s. f. El lugar ó parage donde se hacen ó guardan los estribos. *Stipiarum apotheca.*
 ESTRÍBERON. s. m. La desigualdad en el terreno ó enmaderado hecha con palos atravesados y firmes, ó en otra cualquier suerte para que en ella se afirmen los pies y no resbalen; y generalmente lo que sirve á este mismo fin, y tiene su semejanza. *Fulcrum prominens ubi pes innititur.*
 ESTRÍBERA. s. f. ant. Lo mismo que ESTRIBO de silla de montar.
 ESTRÍBILLO. s. m. Letrilla corta que se repite despues de algunas estrofas en algunas composiciones liricas, que á veces empiezan con ella. *Versus intercalaris.*
 ESTRÍBILLO. La palabra ó expresion que por vicio ó mal habito suelen usar algunos frecuentemente e inoportunamente cuando hablan. *Importuna phrasis repetitio.*
 ESTRIBO. s. m. Ang. Maçon de fábrica sólida ó cantería que se pone pegado á una pared para contrarrestar el empuje que pueden hacer en ella un gran terraplen, depósito de agua, bóvedas, arcos &c. *Columna structilis, fulcrumentum.*

ESTRIBO. Pieza de metal ó de madera en que apoya los pies el ginete, y que está pendiente de unas correas que se llaman agiones. *Strepia, stapada.*
 ESTRIBO. Especie de escalon que sirve para subir y bajar de los coches y otros carruages. *Scandula.*
 ESTRIBO. El hierro pequeño que se fija en la cabeza de la ballesta, que es en figura de una sortija. *Anulus ballistae.*
 ESTRIBO. Lo mismo que ESTRIBILLO.
 ESTRIBO. Art. Chapa doblada en forma de abrazadera para asegurar las llantas de las ruedas de las cureñas. *Bractea tormentarii curvus.*
 ESTRIBO. *Stipias firmans.*
 ESTRIBO. En la carpinteria de obras de afuera es un madero que se coloca horizontalmente sobre los tirantes y en el que embarbillan y apoyan los paxes de una armadura. *Fulcrumentum.*
 ESTRIBO. Germ. Criadero de caballos y ARRIMAR EL ESTRIBO. f. Mont. Arrimarse á las reses queriendo destitir desde junto al caballo desde encima. *Stipias innixum seras impetere, adoviri.*
 ESTAR CON EL PIE EN EL ESTRIBO, Ó TENER EL PIE EN EL ESTRIBO. f. Estar dispuesto y próximo á hacer algun viage. *In proximo esse.*
 ESTAR Ó ANDAR SOBRE LOS ESTRIBOS. f. met. Obrar con advertencia y precaucion. *Cautè, consideratè agere.*
 PERDER LOS ESTRIBOS. met. Desbaratar, hablar u obrar fuera de razon. *Mente evagari, minus alienationem pati.*
 PERDER LOS ESTRIBOS Ó LOS ESTRIBOS DE LA PACIENCIA. met. Impacientarse mucho. *Impatienter agere.*
 ESTRIBOR. s. m. Naut. El costado derecho del navio mirando de popa á proa. *Dextrum navigii latus.*
 ESTRICADO, DA. p. p. de ESTRICAR.
 ESTRICARSE. v. r. ant. Desenvolverse. *Extricari.*
 ESTRICIA. s. f. ant. Extremo, estrecho, conflicto.
 AL ESTRICOTE. mod. adv. Lo mismo que AL RETORTERO ó Á MAL TRAER.
 ESTRICAMENTE. adv. m. Precisamente, en todo rigor de derecho. *Strictè, practisè.*
 ESTRICTO, TA. adj. Estrecho, ajustado enteramente á la ley, y que no admite interpretacion. *Strictus.*
 ESTRIDENTE. adj. Poet. Lo que causa ó mete ruido y estruendo. *Stridulus, stridens.*
 ESTRIDOR. s. m. ant. Ruido fuerte y desasapable estruendo. *Stridor.*
 ESTRIGER. s. f. Ave nocturna, infausta y de mal agüero, de quien vulgarmente se creia que se cebaba en la sangre de las criaturas ó niños de pecho. *Striges.*
 ESTRIGIL. s. m. ant. Barra de oro pequeña; lo mismo que RIEL.
 ESTRILLADO. DA. p. p. de ESTRILLAR.
 ESTRILLAR. v. a. ant. Estragar, rascar ó limpiar con la almohaza los caballos, mulas y otras bestias. *Strigili radere, abstergere.*
 ESTRINGA. s. f. ant. Lo mismo que AGUJETA.
 ESTRINQUE. s. m. Naut. Lo mismo que ESTRENOQUE.
 ESTROFA. s. f. Poet. Cualquiera de las partes simétricamente iguales á las demas de que consta una oda ó cancion. *Strophe.*
 ESTROPAJEADO, DA. p. p. de ESTROPAJEAR.
 ESTROPAJEAR. v. a. Albañ. Limpiar en seco las paredes enlucidas de las casas, ó con estropajo mojado cuando estan tomadas de polvo para que queden tersas y blancas. *Parietes scopis detergere, perfricare.*
 ESTROPAJEJO. s. m. La accion y efecto de estropajar. *Parietum perfricatio.*
 ESTROPAJO. s. m. Cierta porcion de esparto machacado que sirve principalmente para fregar. *Scrutum, scopae sparteae.*
 ESTROPAJO. met. Desecho, cosa inútil ó despreciable. *Contentibilis res.*
 ESTROPAJOSAMENTE. adv. m. Con mala pronunciacion. *Balbi, balbi more.*
 ESTROPAJOSO, SA. adj. Se aplica á la lengua, habla ó persona que no pronuncia bien las palabras por enfermedad ó defecto natural. *Balbus, blaesus, balbuiens.*
 ESTROPAJOSO. met. Se aplica á la persona que es muy desaseada. *Incultus, squalidus.*
 ESTROPEADO, DA. p. p. de ESTROPEAR.
 ESTROPEAR. v. a. Maltratar a uno dejándole lisiado. *Concalcare, prostrare, mutilare.*
 ESTROPEAR. Albañ. Volver á batir el mortero ó

mezcla de cal. *Arenam calce mistam macerare, subigere.*
ESTROPECILLO. s. m. ant. d. de ESTROPIEZO.
ESTROPEZADURA. s. f. ant. Lo mismo que TROPEZO.
ESTROPEZAR. v. n. ant. Lo mismo que TROPEZAR.
ESTROPEZON. s. m. ant. Lo mismo que TROPEZON.
ESTROPIEZO. s. m. ant. Lo mismo que TROPIEZO.
ESTROPIEZO. ant. met. Impedimento y embarazo para obrar, y tambien se toma por ocasion y motivo para tropezar y caer en faltas y errores. *Offendiculum, scandalum.*
ESTROVITO. s. m. *Naut.* d. de ESTROVO.
ESTROVO. s. m. *Naut.* Pedazo de cabo unido por sus extremos ó chicotes que sirve para suspender las vergas, palos y otras cosas pesadas.
ESTRUCTURA. s. f. Distribucion y órden de las partes de un edificio. *Structura, operis distributio, ordo, compago.*
ESTRUCTURA. met. Distribucion y órden con que está compuesta alguna obra de ingenio, como poema, historia &c. *Distributio, ordo, methodus.*
ESTRUENDO. s. m. Ruido grande. *Streptus, fragor.*
ESTRUENDO. met. Confusion, bullicio del mundo. *Confusio, tumultus.*
ESTRUENDO. Aparato, pompa. *Pompa, apparatus, magnificentia.*
ESTRUENDOSAMENTE. adv. m. Con estruendo. *Streptu, fragore.*
ESTRUENDOSISIMAMENTE. adv. m. sup. de ESTRUENDOSAMENTE.
ESTRUENDOSO. SA. adj. Ruidoso, estrepitoso. *Strepens, obstrepens.*
ESTRUJADO. DA. p. p. de ESTRUJAR.
ESTRUJADURA. s. f. La accion y efecto de estujar. *Pressio, compressio.*
ESTRUJAMIENTO. s. m. Lo mismo que ESTRUJADURA.
ESTRUJAR. v. a. Apretar una cosa para sacarle el jugo. *Premere, comprimere.*
ESTRUJAR Á UNO. f. Apretarle y comprimirle tan fuerte y violentamente que le llegue casi á lastimar y maltratar. *Premere, comprimere.*
ESTRUJON. s. m. La vuelta que se da con la briaga ó sogá de esparto al pie de la uva ya exprimida y reducida á orujo, echándole porcion de agua y apretándole bien, del cual se saca el vino que se llama agua pie. *Ultima uvae compressio.*
ESTRUJON. La accion y efecto de estujar. *Compressio.*
ESTRUPADOR. s. m. Lo mismo que ESTUPRADOR.
ESTRUPAR. v. a. Lo mismo que ESTUPRAR.
ESTRUPO. s. m. Lo mismo que ESTUPRO.
ESTUACION. s. f. ant. El flujo ó creciente del mar. *Aestus marinus.*
ESTUANTE. adj. Lo demasiadamente caliente y encendido. *Aestuosus.*
ESTUARIO. s. m. El lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y reflujo. *Aestuarium.*
ESTUCADO. DA. p. p. de ESTUCAR.
ESTUCAR. v. a. Dar á alguna cosa con estuque ó blanquearla con el.
ESTUCO. s. m. Masa de yeso blanco con agua y cola y los colores adecuados á discrecion del artifice para imitar los jaspes, la cual se emplea especialmente en retablos y otras obras de arquitectura que no están á la inclinencia. *Marmor fictitium.*
ESTUCHE. s. m. Caja pequeña donde se traen algunos instrumentos, como tijeras, punzon, cuchillo y otras piezas. *Theca, capsula.*
ESTUCHE. Llamán los peñeros al peine menor que el mediano y mayor que el tallar. *Pecten.*
ESTUCHE. En algunos juegos de naipes, como el del hombre, cascarella y cincoillo, es la espaldilla, malilla y basto cuando están en una mano ó en las dos manos compañeras. *Pagellarum lussoriarum prima series.*
ESTUCHE. met. y fam. La persona que sabe ó entendiendo algo de todo, ó se le encuentra siempre dispuesto para qualquiera cosa. *Multiscius homo, vel ad singula quaeque gerenda comparatus.*
ESTUCHE. fam. Los dos órdenes de dientes.
ESTUCHE DEL REY. El cirujano real que tiene el estuche destinado para curar las personas reales. *Regius chirurgus.*
ESTUCHE. Tenet habilidad para muchas cosas. *Solentem, ingeniosum esse.*
ESTUDIADO. DA. p. p. de ESTUDIAR.
ESTUDIADOR. s. m. fam. El que estudia mucho. *Litterarum studiosus, literis addictus.*
ESTUDIANTAZO. s. m. fam. El que está re-

putado por grande estudiante. *Praestantissimus scholasticus.*
ESTUDIANTE. s. m. El que actualmente está cursando en alguna universidad ó estudio. *Scholasticus.*
ESTUDIANTE. La persona que tiene por ejercicio estudiar los papeles á los cómicos. *Commendantur memoriae histrionum versus recitandos.*
ESTUDIANTIL. adj. fam. Lo perteneciente á estudiante. *Scholaris.*
ESTUDIANTILLO. s. m. d. de ESTUDIANTE.
ESTUDIANTINO, NA. adj. fam. Lo que pertenece á los estudiantes; y así se dice: hambre ESTUDIANTINA. *Scholaris.*
Á LA ESTUDIANTINA. mod. adv. con que se denotan algunos usos ó costumbres propias de los estudiantes. *Scholaris modo.*
ESTUDIANTON. s. m. aum. de ESTUDIANTE. Se dice de los estudiantes estafalarios y groseros. *Rusticus, incultus scholaris.*
ESTUDIAR. v. a. Ejercitar el entendimiento para alcanzar ó comprender alguna materia sujeta á especulacion. *Studere, studium adhibere.*
ESTUDIAR. Cursar en las universidades ú otros estudios. *Scholas frequentare.*
ESTUDIAR. Aprender ó tomar de memoria. *Memoria aliquid tenere, retinere.*
ESTUDIAR. Pint. Dibujar de modelo ó del natural especulando lo mejor y mas perfecto. *Archetypum delineando observare, ejusque pulchrioris partes seligere.*
ESTUDIAR. Entre los cómicos es leerles el papel de alguna comedia aquellos sujetos destinados á este ejercicio, repitiéndosele por partes tres, cuatro, cinco ó mas veces para que con menos trabajo y mas brevedad le puedan tomar de memoria; así se dice: mi ESTUDIANTE me ha estudiado la primera jornada de esta comedia, el papel, el entremes &c. *Versus recitandos memoriae histrionum commendare.*
ESTUDIAR. ant. Lo mismo que CUIDAR CON VIGILANCIA.
ESTUDIO. s. m. Aplicacion á saber y comprender alguna ciencia ó arte. *Studium.*
ESTUDIO. El lugar donde se enseña la gramática. *Gymnasium grammaticale.*
ESTUDIO. La pieza donde el abogado ó el hombre de letras tiene su librería y estudio. *Musaeum.*
ESTUDIO. La pieza donde los pintores, escultores y arquitectos tienen los modelos, estampas, dibujos y otras cosas necesarias para estudiar. *Musaeum, officina.*
ESTUDIO. met. Aplicacion y diligencia para hacer alguna cosa. *Studium, cura, diligentia.*
ESTUDIO GENERAL. Lo mismo que UNIVERSIDAD.
DAR ESTUDIOS Á UNO. f. Mantener á uno dándole lo necesario para que estudie. *Aliquam ad litteras applicare.*
ESTUDIOS MAYORES. En las universidades son los que se hacen en las facultades mayores. *Altiorum disciplinarum studia.*
HACER ESTUDIO DE ALGUNA COSA. f. met. Poner especial cuidado en ella. *Cautè se gerere, solerter agere.*
ESTUDIOSAMENTE. adv. m. Con estudio.
ESTUDIOSIDAD. s. f. La inclinacion y aplicacion al estudio. *Studii amor.*
ESTUDIOSISIMAMENTE. adv. m. sup. de ESTUDIOSAMENTE. *Valdè studiosè.*
ESTUDIOSISIMO, MA. adj. sup. de ESTUDIOSO. *Valdè studiosus.*
ESTUDIOSO. SA. adj. que se aplica al que es dado al estudio. *Studiosus.*
ESTUDIOSO. met. ant. Propenso; aficionado á alguna cosa. *Studiosus.*
ESTUFA. s. f. Máquina de hierro ó barro en que se pone fuego para calentar las habitaciones. *Machina ignaria, caldaria, calefactoria.*
ESTUFA. El aposento recogido y abrigado, al cual se le da calor artificialmente. *Cella caldaria, cubiculum calefactorium.*
ESTUFA. Especie de armario de que se usa para secar alguna cosa ó mantenerla caliente poniendo fuego por debajo. *Armarium calefactorium.*
ESTUFA. El aposento que en los baños termales sirve para que suden los enfermos. *Hypocaustum, vaporarium.*
ESTUFA. Cierta especie de azufrador alto hecho de aros de cedazo, con unos listones de madera delgados, dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores. *Vaporarium, sudatorium.*
ESTUFA. Una especie de cartosa.
ESTUFA. Lo mismo que REJUELA ó BRASERILLO para calentar los pies.
ESTUFADO. DA. p. p. de ESTUFAR.
ESTUFADOR. s. m. La olla ó vasija en que se

estofa la carne. *Vas, olla carnis lento igne coquendis.*
ESTUFAR. v. a. ant. Calentar alguna pieza. *Calefacere.*
ESTUFAR. ant. *Cocin.* Lo mismo que ESTOFAR.
ESTUFERO. s. m. El que hace estufas. *Vaporarium artifex.*
ESTUFILLA. s. f. Manguito pequeño hecho de pieles finas para traer abrigadas las manos en el invierno. *Manica villosa manibus confortandis.*
ESTUFILLA. Lo mismo que REJUELA ó BRASERILLO para calentar los pies.
ESTULTAMENTE. adv. m. ant. Con estulticia. *Stultè, insipienter.*
ESTULTICIA. s. f. fam. Necedad, tontería. *Stultitia.*
ESTULTO, TA. adj. fam. Necio, tonto. *Stultus, inscius.*
ESTUOSO, SA. adj. fam. que se aplica á lo que está muy ardiente y abrasado con el calor del sol. *Aestuosus.*
ESTUOSIDAD. s. f. El demasiado calor y enardecimiento, como el de la calentura, insolacion &c. *Aestus.*
ESTUPEFACCION. s. f. *Med.* Lo mismo que PASMO ó ESTUPOR.
ESTUPEFACTIVO, VA. adj. *Med.* Lo que causa estupor ó pasmo. *Stupefaciens.*
ESTUPENDAMENTE. adv. m. Con admiracion y asombro. *Mirè, mirum in modum.*
ESTUPENDISIMAMENTE. adv. m. sup. de ESTUPENDAMENTE.
ESTUPENDISIMO, MA. adj. sup. de ESTUPENDO. *Valdè mirabilis.*
ESTUPENDO, DA. adj. Admirable; asombroso, pasmoso, maravilloso. *Mirus, mirabilis.*
ESTUPIDAMENTE. adv. m. Con estupidez. *Stupiditate.*
ESTUPIDEZ. s. f. Torpeza notable en comprender las cosas. *Stupiditas.*
ESTUPIDO, DA. adj. El notablemente torpe en comprender las cosas. *Stupidus.*
ESTUPOR. s. m. ant. Entorpecimiento de los nervios. *Stupor.*
ESTUPOR. met. Asombro, pasmo. *Stupor, admiratio.*
ESTUPRADO, DA. p. p. de ESTUPRAR.
ESTUPRADOR. s. m. El que estupra. *Stuprator.*
ESTUPRAR. v. a. Desflorar una doncella teniendo concubito ilícito con ella. *Stuprare.*
ESTUPRO. s. m. Concubito y ayuntamiento ilícito y forzado con virgen ó doncella. *Stuprum.*
ESTUQUE. s. m. Lo mismo que ESTUCO.
ESTUQUISTA. s. m. El que hace obras de estuco.
ESTURADO, DA. p. p. de ESTURAR.
ESTURAR. v. a. *p. And. y Extr.* Secar á fuerza de fuego ó calor alguna cosa: lo que se dice con mas propiedad de las viandas y guisados cuando se les consume el jugo, y en cierto modo se tuestan. *Exsiccare, ustulare.*
ESTURGADO, DA. p. p. de ESTURGAR.
ESTURGAR. v. a. *Alfar.* Pulir, perfeccionar con cierto instrumento las piezas de loza. *Pollire, perficere.*
ESTURION. s. m. Pez de mar como de seis varas de largo, de color azul gris, sembrado de pintas pardas ó negras, la cabeza obtusa, el cuerpo con cinco ó seis órdenes de escamas á manera de escudos, que forman otros tantos ángulos, uno en el dorso, dos en los lados, y otros dos en la margen del abdomen, con barbillas en la boca y en la extremidad del hocico, y la aleta de la cola de figura de hoz. *Acipenser sturio.*
ESULA. s. f. Yerba ramosa, especie de euforbio con las hojas aovadas, la flor en forma de campana y las semillas oblongas. *Euphorbia palustris.*

ET

ET. conj. ant. Lo mismo que Y ó É.
ETAPA. s. f. *Mil.* La racion de menestras ú otras cosas que se da á la tropa en campaña. *Leguminum portio quae militibus dari solet.*
ET CETERA. expr. lat. de que se usa en castellano para cortar el discurso dando á entender que queda mas que decir. Escríbese comunmente con esta cifra &c., que tambien se llama así.
ÉTELA, LE, LO. Voces compuestas de una interjeccion y dos pronombres que tienen fuerza demostrativa para señalar alguna persona ó cosa. *Eccum, ecce illum, eccam, ecce illam, ecclid.*
ÉTER. s. m. *Fis. y Quim.* Licor tan claro y cristalino como el agua mas pura, muy ligero, inflamable, oloroso, poco soluble en el agua y

tan volátil, que arrojado al aire ó echado en la mano desaparece inmediatamente dejando fría la parte. Se emplea en diferentes experimentos, y es medicinal. *Ether*.

ETEREO, REA. adj. Lo perteneciente al éter. *Aethereus*.

ETEREO, REA. adj. Poét. Lo perteneciente al cielo. *Caelestis, aethereus*.

ETERNAL. adj. Lo mismo que ETERNO. *Aeternus*.

ETERNALMENTE. adv. m. Lo mismo que ETERNAMENTE.

ETERNAMENTE. adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. *In aeternum, in aevum, perpetuum*.

ETERNAMENTE. met. Por mucho ó dilatado tiempo. *Diutissimè*.

ETERNAMENTE. Jamas. *Numquam*.

ETERNIDAD. s. f. Duracion y perpetuidad que no tuvo principio, ni tendrá fin; y en este sentido es propio atributo del ser divino. *Aeternitas*.

ETERNIDAD. Duracion y perpetuidad sin fin. *Aeternitas*.

ETERNIDAD. met. Duracion dilatada de siglos y edades. *Perennitas, in saeculos duratio*.

ETERNIZADO, DA. p. p. de ETERNIZAR.

ETERNIZAR. v. a. Hacer durar ó prolongar una cosa demasadamente. Úsase tambien como reciproco. *In aevum protrahere, perennare*.

ETERNIZAR. Perpetuar la duracion de una cosa. *Aeternare, perpetuare*.

ETERNO, NA. adj. que se aplica solamente al ser divino que no tuvo principio ni tendrá fin. *Sempiternus*.

ETERNO. Lo que no tendrá fin.

ETERNO. met. Lo que dura por largo tiempo. *Aeternus, valde diutinus, diuturnissimus*.

ETEROMANCIA. s. f. La adivinacion supersticiosa por el vuelo y canto de las aves. *Aeteromania*.

ETESIO. adj. Astron. Se aplica al viento que se muda en tiempo determinado del año; como los que causan los embates del mar de la parte de levante en las costas del mediterraneo en España, empezando á moverse en abril, y durando hasta setiembre. *Etesias, eurus*.

ÉTICA. s. f. La parte de la filosofia que trata de la moral y obligaciones del hombre. *Ethice*.

ÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la etica. *Ethicus, moralis*.

ÉTIMO. s. m. ant. Lo mismo que ETIMOLOGÍA.

ETIMOLOGÍA. s. f. Origen, raiz y principio de las palabras, y de donde se derivan. *Etymologia, etymon*.

ETIMOLOGICO, CA. adj. Lo tocante á etimologia. *Etymologicus*.

ETIMOLOGISTA. s. m. El que se dedica á buscar el origen de las voces. *Etymologus*.

ETIMOLOGIZADO, DA. p. p. de ETIMOLOGIZAR.

ETIMOLOGIZANTE. p. a. ant. de ETIMOLOGIZAR. El que etimologiza.

ETIMOLOGIZAR. v. a. Sacar etimologías. *Verborum origines perscrutari*.

ETÍOPE. adj. El natural de Etiopia. *Aethiops, Aethiopiae incola*.

ETIOPIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que ETÍOPE.

ETIOPICO, CA. adj. Lo que es de Etiopia ó pertenece á ella. *Aethiopicus*.

ETIOPIO, PIA. adj. Lo mismo que ETÍOPE ó ETIOPICO.

ETIQUETA. s. f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben observar y guardar en las casas reales. *Aulici ritus*.

ETIQUETERO, RA. adj. El que gasta muchos cumplimientos. *Officiosè urbanitatis affectator, nimis officiosus*.

ETÍTES. s. f. Especie de piedras globosas de la magnitud de un huevo de gallina y de otras figuras y tamaños, compuestas de capas concéntricas amarillas y pardas rojizas. Tienen comunmente una concavidad en el centro, en la cual se halla un globulillo de la misma piedra que suena cuando se mueve. *Aetites*.

ETMOIDES. s. m. Anat. Hueso criboso ó esponjoso, que está en lo bajo de la frente en el hueso de la nariz.

ÉTnico, CA. adj. ant. Lo mismo que GENTÍ. *Ethnicus, idolatra*.

ETOLO, LA. adj. El natural de Etolia. *Aetolus*.

ETRUSCO, CA. adj. El natural de Etruria, ó lo perteneciente á este pais. *Etruscus*.

EU

EUBOLIA. s. f. Virtud que ayuda á hablar convenientemente, y es una de las que pertenecen á la prudencia. *Eubulia, bona consultatio*.

EVA

EUCARISTÍA. s. f. El Santísimo Sacramento del altar. *Eucharistia*.

EUCARÍSTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la eucaristia, como especies EUCARÍSTICAS, sacramento EUCARÍSTICO.

EUCARÍSTICO. Se aplica á las obras de prosa ó verso, cuyo asunto es dar gracias. *Eucharisticus*.

EUCRÁTICO, CA. adj. Med. Se dice del buen temperamento y complexion de un sugeto, cual corresponde á su edad, naturaleza y sexo. *Eucratius*.

EUFONIA. s. f. Gram. Voz griega que significa buen sonido, y de que usan los gramaticos para denotar cuando se suprimen letras en el fin de alguna voz por razon de la que sigue para suavizar la pronunciacion. *Euphonia*.

EUFORBIO. s. m. Planta semejante á la cañaheja, que despide molliéndola un zumo agudísimo y muy acre. *Euphorbium*.

EUFRASIA. s. f. Yerba medicinal como de un pie de alta, con las hojas avovadas, rayadas y con dientes agudos, el tallo delgado y ramoso, y las flores blancas ó purpúreas. *Euphrasia officinalis*.

EUNUCO. s. m. El hombre enteramente castrado y mutilado, que se destina en los serallos á la custodia de las mugetes. *Eunuchus*.

EUNUCO. En la historia antigua y oriental el ministro ó empleado favorito de algun rey, como lo era Putifar y otros. *Eunuchus, regius minister*.

EUPATORIO. s. m. Yerba medicinal algo olorosa de dos ó tres pies de alta, la raiz de figura de huso, los tallos cilindricos, vellosos y con medula, las hojas semejantes á las del cañamo y las flores amarillas. *Eupatorium cannabinum*.

EUPATORIO. Yerba. En algunas partes lo mismo que AGRIMONIA.

EURIPO. s. m. ant. Lo mismo que ESTRECHO DE MAR.

EURITMIA. s. f. Arq. La buena disposicion y correspondencia de las partes de un edificio. *Symmetria, apta partium omnium proportio*.

EURO. s. m. Uno de los cuatro vientos cardinales que sopla de oriente. Hoy solo tiene uso esta voz en la poesia. *Eurus*.

EURO ó EURO NOTO. El viento intermedio entre el EURO y AUSTRO; hoy solo tienen uso estas voces en la poesia. *Eurus notus*.

EUROPEO, PEA. adj. El natural de Europa ó lo perteneciente á ella. *Europaeus*.

EUTQUIANO, NA. adj. El sectario de Eutiques, y lo que pertenece á su secta. Úsase tambien como sustantivo. *Euthiquianus*.

EUTRAPELIA. s. f. Lo mismo que EUTROPELIA.

EUTRAPELIA. Discursos que se hacen por entretenimiento y diversion honesta, ó juegos y ocupaciones inocentes tomadas por via de recreacion con templanza. *Urbanitas, lepos, festivitas*.

EUTRAPELICO, CA. adj. Lo mismo que EUTROPELICO. *Comis, urbanus*.

EUTROPELIA. s. f. Comunmente se entiende por la virtud que modera el exceso en las diversiones ó entretenimientos. *Comitas, moderatio*.

EUTROPÉLICO, CA. Lo perteneciente á la eutropelia.

EV

EVACUACION. s. f. El acto y efecto de evacuar. *Evacuatio*.

EVACUADO, DA. p. p. de EVACUAR.

EVACUAR. v. a. Vaciar alguna cosa. *Exhaustare*.

EVACUAR. Med. Sacar, extraer los humores viciados del cuerpo humano, lo cual hacen los médicos para conseguir la curacion de las enfermedades. *Evacuare*.

EVACUAR. ant. Enervar, debilitar, minorar. *Attenuare, debilitare, enervare*.

EVACUAR. En las plazas, ciudades, castillos &c. es lo mismo que sacar la guarnicion, retirar las tropas que habia en ellas. *Praesidia extrahere*.

EVACUAR EL VIENTRE. f. Lo mismo que CAGAR.

EVACUAR UN NEGOCIO. f. firm. Finalizarle, salir de él, concluirle. *Negotium conficere*.

EVACUATIVO, VA. adj. Med. Lo que tiene propiedad ó virtud de evacuar. *Evacuandi vim habens*.

EVACUATORIO, RIA. adj. Lo mismo que EVACUATIVO.

EVAD, EVAS, EVAT. v. def. ant. que solo se halla usado en estas personas de presente de imperativo, y significa VEIS AQUI, VED, MI-

EVI

RA; MIRAD, y tambien SABED ó ENTENDED. *En, ecce, respicite, intuemini*.

EVADIDO, DA. p. p. de EVADIR.

EVADIR. v. a. Evitar un daño ó peligro inminente, eludir alguna dificultad prevista con arte ó astucia. Úsase tambien como reciproco. *Vitare, effugere, evadere*.

EVAGACION. s. f. ant. El acto de vaguare. *Evagatio*.

EVAGACION. met. Distraccion de la imaginacion. *Evagatio*.

EVANESCER. v. n. ant. Desaparecer algun objeto, desvanecerse de modo que no le perciba ya la vista. *Evanescere*.

EVANGÉLICAMENTE. adv. m. Conforme á la doctrina del evangelio. *Evangelico more*.

EVANGÉLICO, CA. adj. Lo perteneciente al evangelio. *Evangelicus*.

EVANGELIO. s. m. Historia de la vida, doctrina y obras maravillosas de nuestro señor Jesucristo contenidas en los cuatro libros escritos por los cuatro evangelistas. *Evangelium*.

EVANGELIO. En la misa es el capítulo tomado de uno de los cuatro libros de los evangelistas, que se dice despues de la epistola y gradual, y al fin de la misa. *Evangelium*.

EVANGELIOS. p. Libro muy chico aserrado comunmente en tela de seda, en que se contiene el principio del evangelio de san Juan y otros tres capítulos de los otros tres santos evangelistas, el cual se suele poner entre algunas reliquias y diges á los niños colgado de la cintura. *Evangeliorum libellus*.

EVANGELIO CHICO ó ABREVIADO. Nombre que se da á los refranes, por la verdad que hay ó se supone en ellos. *Proverbia*.

DECIR ó HABLAR EL EVANGELIO. f. con que se da á entender cuan verdadero y cierto es lo que alguno dice. *Verum dicere, rem verissimam pronuntiare*.

EVANGELISTA. s. m. Cada uno de los cuatro escritores sagrados que escribieron el evangelio. *Evangelista*.

EVANGELISTA. En las iglesias la persona destinada para cantar el evangelio. *Evangelii cantor*.

EVANGELISTERO. s. m. El clérigo que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar el evangelio en las misas solemnes.

EVANGELISTERO. ant. El diácono. Dijose asi porque es el que canta el evangelio. *Diaconus*.

EVANGELISTERO. ant. El atril con su pie sobre el cual se pone el libro de los evangelios para cantar el que se dice en la misa. *Pluteus*.

EVANGELIZADO, DA. p. p. de EVANGELIZAR.

EVANGELIZAR. v. a. Predicar la fe de nuestro señor Jesucristo. *Evangelizare*.

EVAPORABLE. adj. Lo que se puede evaporar. *Facilis evaporari, exhalari*.

EVAPORACION. s. f. La accion y efecto de evaporar ó evaporarse. *Evaporatio*.

EVAPORADO, DA. p. p. de EVAPORAR.

EVAPORAR. v. a. Disminuir la cantidad de algun liquido, reduciéndole á vapor por medio del fuego, del sol ó del aire. Úsase como reciproco. *Evaporare*.

EVAPORATORIO. adj. Se aplica al medicamento que tiene virtud y eficacia para hacer evaporar. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Medicamen evaporativum*.

EVAPORIZAR. v. n. Lo mismo que EVAPORAR. Úsase tambien como activo y como reciproco.

EVASION. s. f. E fugio ó medio término que se busca para salir de algun aprieto ó dificultad. *Evasio, effugium*.

EVENTO, DA. p. p. de EVENIR.

EVENIR. v. imper. ant. Lo mismo que SUCEDER, ACONTECER, CAECER.

EVENTO. s. m. ant. Acontecimiento, acacimientito, éxito, suceso. *Eventus, exitus*.

EN CUALQUIER EVENTO; EN TODO EVENTO. mod. adv. Lo mismo que EN CUALQUIERA, ó TODO ACONTECIMIENTO.

EVENTUAL. adj. Se aplica á los derechos ó emolumentos anejos á algun empleo fuera de su duracion fija. *Obventitium emolumentum*.

EVERSION. s. f. Destruccion, ruina, desolacion. *Eversio*.

EVICION. s. f. fur. Sancionamiento y seguridad que se da de responder siempre del precio de la cosa vendida, pagada ó prestada. *Evictio*.

EVIDENCIA. s. f. Certeza clara y manifiesta, tan perceptible de alguna cosa, que nadie puede racionalmente dudar de ella. *Evidentia*.

EVIDENCIA MORAL. La certidumbre de alguna cosa, de modo que el sentir ó juzgar lo contrario sea tenido por temeridad. *Res certa quasi nisi temerè in dubium vocari non potest*.

EVIDENCIADO, DA. p. p. de EVIDENCIAR.

EVIDENCIAR. v. a. Hacer patente y manifiesta la certeza de alguna cosa, probar y mostrar que no solo es cierta, sino clara y notoria. *Demonstrare, patificare.*

EVIDENTE. adj. Lo que es cierto de un modo claro y sin la menor duda. *Evidens.*

EVIDENTEMENTE. adv. m. Con evidencia.

EVIDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EVIDENTEMENTE. *Evidentissimè.*

EVIDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de EVIDENTE. *Evidentissimus.*

EVITABLE. adj. Lo que se puede evitar ó es digno de evitarse. *Evitabilis.*

EVITACION. s. f. ant. El acto y efecto de precaver y evitar que suceda alguna cosa. *Evitatio.*

EVITADO, DA. p. p. de EVITAR y EVITARSE.

EVITADO, DA. adj. ant. Lo mismo que EXCOMULGADO VITADO.

EVITAR. v. a. Precaver que suceda alguna cosa, y tambien librarse alguno con prudencia y prevision del daño ó perjuicio que le amenazaba, ó de cualquier lance, ruido ú ocasion ón que preveía peligro. *Evitare, cavere.*

EVITAR. Excusar, huir de incurrir en algo. *Evitare, effugere, cavere.*

EVITARSE. v. r. ant. Eximirse del vasallage. *A servitute, dominatione liberari.*

EVITAR UNO. f. Huir de tratarle, apartarse de su trato y comunicacion. *Alicujus familiaritatem evitare, effugere.*

EVITERNIDAD. s. f. *Teol.* Lo mismo que EVO. EVITERNO, NA. adj. *Teol.* Lo que habiendo comenzado en tiempo, no tendrá fin, como los ángeles, las almas racionales, el cielo empirio.

EVO. s. m. *Teol.* La duracion de las cosas eviternas.

EVO. *Poët.* Duracion de tiempo sin término, duracion perdurable. *Aevum.*

EVOCACION. s. f. Especie de invocacion entre los gentiles, dirigida á los manes, sombras &c. *Evocatio.*

EVOCADO, DA. p. p. de EVOCAR.

EVOCAR. v. a. Llamar, invocar á alguno en su favor y auxilio. *Evocare.*

EVOLADO, DA. p. p. de EVOLAR.

EVOLAR. v. n. ant. Lo mismo que VOLAR.

EVOLUCION. s. f. El movimiento que hacen las tropas ó escuadras pasando de unas formaciones á otras para aracar al enemigo ó defenderse de él. *Explicatio, evolutio.*

EX

EX. prep. lat. que en nuestro castellano solo tiene uso en la composicion de algunas voces, y sirve de aumentar ó ampliar la significacion de la voz que compone, como EXPONER, EXPLICAR, y otras veces vale negacion de lo que la voz significa, como en EXANGÜE, EXANIME.

EX. Antepuesta á los nombres de prelacia, dignidad ú oficio denota que el sugeto á quien se aplica obtuvo y dejó ya aquel cargo ú honor; y así se dice: EX-provincial, EX-guardian. *Antea, prius.*

EX ABRUPTO. mod. adv. tomado de la lengua latina para explicar la viveza y calor con que alguno prorrumpe á hablar cuando ó como no se esperaba.

EX ABRUPTO. for. Arrebatadamente, sin guardar el órden establecido. Dicese principalmente de las sentencias cuando no les han precedido las solemnidades de estilo.

EXACCION. s. f. Recaudacion de tributos ó impuestos que se pagan al principe ó república. Dicese tambien de algunas otras cosas, como EXACCION de una multa. *Exactio.*

EXACCION. Tributo, impuesto y contribucion. *Tributum, vectigal.*

EXACCION. ant. Lo mismo que EXACTITUD.

EXACERBADO, DA. p. p. de EXACERBAR.

EXACERBAR. v. a. Irritar, causar muy grave enfado ó enojo. *Exacerbare, irritare.*

EXACTAMENTE. adv. m. Con exactitud. *Exactè.*

EXACTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXACTAMENTE.

EXACTÍSIMO, MA. adj. sup. de EXACTO. *Accuratissimus, diligentissimus.*

EXACTITUD. s. f. Puntualidad y fidelidad en la ejecucion de alguna cosa. *Diligentia, cura.*

EXACTO, TA. adj. Puntual, fiel, cabal. *Accuratus, diligens.*

EXACTOR. s. m. El cobrador ó recaudador de los tributos é impuestos reales y municipales. *Exactor.*

EXAGERACION. s. f. Encarecimiento, ponderacion. *Exaggeratio, amplificatio.*

EXAGERADO, DA. p. p. de EXAGERAR.

EXAGERADOR, RA. s. m. y f. El que exagera. *Exaggerator, amplificator.*

EXAGERANTE. p. a. de EXAGERAR. El que exagera. *Exaggerans, amplificans.*

EXAGERAR. v. a. Encarecer, abultar una cosa, dando de ella idea mayor de la que en realidad merece. *Exaggerare, amplificare.*

EXAGERATIVAMENTE. adv. m. Con exageracion. *Exaggeranter, cum exaggeratione.*

EXAGERATIVO, VA. adj. Lo mismo que EXAGERADOR. *Exaggerans, amplificans.*

EXAGITADO, DA. adj. ant. Lo mismo que AGITADO, ESTIMULADO.

EXAGONO, NA. adj. *Geom.* Lo que tiene seis angulos y lados. *Exagonus.*

EXALTACION. s. f. La accion ó efecto de EXALTAR y EXALTARSE. *Exaltatio.*

EXALTACION. Gloria que resultó de alguna accion muy notable. *Fama ingens.*

EXALTADO, DA. p. p. de EXALTAR.

EXALTAMIENTO. s. m. Lo mismo que EXALTACION.

EXALTAR. v. a. Elevar á alguna cosa ó persona a mayor auge ó dignidad. *Exaltare, extollere.*

EXALTAR. met. Realzar el mérito ó circunstancias de alguno con demasiado encarecimiento. *Extollere, magnificare.*

EXALTARSE LA BILIS Ó LA CÓLERA. Conmoverse, irritarse. *Irasci.*

EXALTARSESE Á ALGUNO LA BILIS Ó LA CÓLERA. Enfadarse mucho, irritarse.

EXALZADO, DA. p. p. de EXALZAR.

EXALZAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSALZAR.

EXAMEN. s. m. La prueba que se hace de la idoneidad de algun sugeto, á fin de ver si está hábil para el ejercicio y profesion de alguna facultad, arte ú oficio. *Examen, investigatio.*

EXAMEN. Indagacion, averiguacion de la verdad de alguna cosa ó suceso. *Examen, investigatio, indagatio.*

EXAMEN. El reconocimiento de alguna cosa con atencion; como en el EXAMEN que se ha hecho de tal edificio se ha visto que no tiene buenos cimientos &c.

EXAMEN DE LA CONCIENCIA. Recordacion de las palabras, obras y pensamientos con relacion á las obligaciones de cristiano; *Conscientias examen, persecutatio.*

EXAMEN DE TESTIGOS. for. Diligencia judicial que se hace tomando declaracion á algunas personas que saben y pueden deponer la verdad sobre lo que se quiere averiguar. *Testium judicialis interrogatio.*

EXAMETRO. s. m. Verso usado por los griegos y latinos que consta de seis pies, de los cuales los cuatro primeros son espondeos ó dactilos, el quinto precisamente dactilo y el sexto espondeo. *Hexameter.*

EXAMINACION. s. f. ant. Lo mismo que EXAMEN.

EXAMINADO, DA. p. p. de EXAMINAR.

EXAMINADOR, RA. s. m. y f. El que examina. *Examinator.*

EXAMINADOR SINDAL. El teólogo ó canonista nombrado por el prelado diocesano en el sínodo de su diócesis, ó fuera de él en virtud de su propia autoridad, para examinar los que han de ser admitidos á los órdenes sagrados, y á ejercer los ministerios de parrocos, confesores, predicadores &c. *Examinator synodicus.*

EXAMINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXAMEN.

EXAMINANDO. s. m. El que ha de ser examinado ó ha de entrar á examen.

EXAMINANTE. p. a. de EXAMINAR. El que examina.

EXAMINANTE. s. m. ant. Lo mismo que EXAMINANDO.

EXAMINAR. v. a. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado, alguna cosa. *Examinare, inquirere, persecutari.*

EXAMINAR. Probar ó tantear la idoneidad y suficiencia de los que quieren profesar ó ejercer alguna facultad, arte ú oficio, ó la calidad de alguna cosa. *Quantum ingenio et scientia aliquis valeat experiri.*

EXAMINAR. Reconocer, registrar, mirar atentamente alguna cosa. Así decimos: he mandado examinar la casa antes de comprarla.

EXANGÜE. adj. Desangrado, falto de sangre. *Exanguis.*

EXANGÜE. met. Sin ningunas fuerzas, aniquilado. *Languens, debilis.*

EXANGÜLO, LA. adj. que se aplica á las figuras que tienen seis angulos. *Sex angulis constans.*

EXANIMACION. s. f. Privacion de las funciones vitales. *Exanimatio.*

EXÁNIME. adj. Lo que está sin señal de vida ó sin vida. *Exanimis, exanimus.*

EXÁNIME. met. Sumamente debilitado, sin aliento, desmayado. *Extenuatus, animo affectus.*

EXARCA. s. m. Territorio y distrito que estaba en lo antiguo sujeto á la jurisdiccion de un exarco, y la dignidad del exarco. *Exarchatus.*

EXARCO. s. m. El gobernador que algunos emperadores de oriente enviaban á Italia para que gobernase las provincias sujetas á ellos, cuya ordinaria residencia era en Ravena. En la iglesia griega se daba tambien este nombre á cierta dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca. *Exarchus.*

EXARDECER. v. n. ant. Lo mismo que ENARDECERSE, ATRARSE EXTREMADAMENTE.

EXARDECIDO, DA. p. p. de EXARDECER.

EXASPERACION. s. f. La accion y efecto de EXASPERAR.

EXASPERADO, DA. p. p. de EXASPERAR.

EXASPERAR. v. a. Lastimar, irritar una parte dolorida ó delicada. *Exasperare, irritare.*

EXASPERAR. met. Irritar, dar motivo de disgusto ó enfado á alguno. Usase tambien como recíproco. *Exacerbare, irritare.*

EXAUDIBLE. adj. ant. Lo que es de naturaleza ó calidad de ser oido favorablemente, y se mueve á conceder lo que se pide. *Gratus, acceptus.*

EXAUDIDO, DA. p. p. de EXAUDIR.

EXAUDIR. v. a. ant. Oír favorablemente los ruegos y conceder lo que se pide. *Exaudire.*

EXCAVA. s. f. *Agrie.* La accion y efecto de EXCAVAR. *Excavatio.*

EXCAVACION. s. f. El acto y efecto de EXCAVAR.

EXCAVADO, DA. p. p. de EXCAVAR.

EXCAVAR. v. a. / Quitar de alguna cosa sólida ó parte de su masa ó grueso, haciendo hoyo ó cavidad en ella. *Excavare.*

EXCAVAR. *Agrie.* Descubrir y quitar la tierra de al rededor de las plantas para beneficiarlas. *Excavare.*

EXCEDER. v. a. Ser mas grande una persona ó cosa que otra á quien se compara en alguna línea. *Excedere, superare.*

EXCEDER. Pasar los límites regulares de alguna cosa. *Transgredi.*

EXCEDERSE Á SÍ MISMO. f. Hacer el que tiene ó adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular algo que aventaje á todo lo que se le habia visto hacer hasta entonces. *Se ipsum superare.*

EXCEDENTE. adj. Lo mismo que EXCESIVO.

EXCEDIDO, DA. p. p. de EXCEDER.

EXCEDIENTE. p. a. ant. de EXCEDER. Lo que excede. *Excedens.*

EXCELENCIA. s. f. La superior calidad ó bondad que constituye y hace digna del singular aprecio y estimacion en su genero alguna cosa. *Excellentia, praestantia.*

EXCELENCIA. Tratamiento de respeto y cortesía que se da á algunas personas por su dignidad ó empleo. *Excellentia.*

POR EXCELENCIA. mod. adv. ant. Excelentemente. *Egregiè, eximie.*

POR EXCELENCIA. Lo mismo que POR ANTONOMASIA.

EXCELENTE. adj. Lo que sobrepasa en bondad, mérito ó estimacion entre las cosas que son buenas en su misma especie. *Excellentis, praestans.*

EXCELENTE. Moneda de oro que en lo antiguo valia dos castellanos. *Nummi aurei gemus.*

EXCELENTE DE LA GRANADA. Moneda de oro que se labró en tiempo de los reyes católicos, cuyo valor era de once reales y un maravedí, y correspondía á trescientos y setenta y cinco maravedís. Llamóse así por tener acuñada entre otras cosas una granada. *Nummus aureus.*

EXCELENTEMENTE. adv. m. Con excelencia. *Excellentèr.*

EXCELENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de EXCELENTEMENTE. *Valde excellentèr.*

EXCELENTÍSIMO, MA. adj. sup. de EXCELENTE. *Valde excellentis, praestantissimus.*

EXCELENTÍSIMO. Tratamiento y cortesía con que se habla á la persona á quien corresponde darle la excelencia. *Excellentissimus.*

EXCELESCER. v. n. ant. Ser excelente. *Excellentèr, pracellentèr.*

EXCELSAMENTE. adv. m. De un modo excelso, alta y elevadamente. *Altè, sublimiter.*

EXCELSITUD. s. f. ant. Suma alteza. *Excelsitas, celsitudo.*

EXCELSO, SA. adj. Muy elevado, alto, eminente. *Excelsus, altus, sublimis.*

EXCELSO. met. Se usa por elogio para denotar la singular excelencia de la persona ó cosa á que se aplica; y así se dice: EXCELSA mages-

dad, ánimo EXCELSO. *Altus, excelsus, sublimis.*

EXCÉNTRICAMENTE. adv. m. *Mat.* Con excentricidad. *Extra centrum.*

EXCÉNTRICIDAD. s. f. *Mat.* Lo que un cuerpo puesto en movimiento y atraído por otro se aparta de su verdadero centro. *E centro separatio, sejunctio.*

EXCÉNTRICO, CA. adj. Lo que está fuera del centro, ó lo que tiene un centro diferente. *E centro sejunctus, ad aliud centrum tendens.*

EXCÉNTRICO DE LA ESPADA. En la esgrima es la empuñadura, estando en postura de ángulo agudo. *Ensis extra centrum positio.*

EXCEPCION. s. f. La acción y efecto de exceptuar. *Exceptio.*

EXCEPCION. for. La razón ó motivo que produce en su defensa una parte para contradecir la pretension de la contraria, y declinando el juicio, ya dilatándole. Hay diversas especies de excepciones y tienen distintos nombres. *Exceptio.*

EXCEPCION DECLINATORIA. La que se produce contra el juez alegando que no le compete el conocimiento de la causa ó contra el juicio, así por la cosa que se litiga como por el reo. Llamase también EXCEPCION de incompetencia de juez. *Exceptio declinatoria.*

EXCEPCION DE INNUMERATA PECUNIA. Lo mismo que EXCEPCION DE NON NUMERATA PECUNIA.

EXCEPCION DE NON NUMERATA PECUNIA. ant. La que se opone por la parte que niega haberse entregado el dinero que se le pide ó sobre que se le ejecuta. *Exceptio de non numerata pecunia.*

EXCEPCION DILATORIA. La que dilata el curso de la causa, ó pidiendo término ó abogado ú otra cosa. *Exceptio dilatoria.*

EXCEPCION PERENTORIA. La que acaba el litigio cuando está legitima y claramente probada. Llamase así porque pone fin á la causa y la termina. *Exceptio peremptoria.*

EXCEPCION PERJUDICIAL. La que se produce contra el actor, diciendo que no es parte legitima para poner la demanda. Llamase así porque impide el curso del pleito hasta que se declare si es ó no es legitima la tal excepcion. *Exceptio obstans.*

NO HAY REGLA SIN EXCEPCION. f. prov. que se usa para dar á entender que no hay dicho ó proloquio tan generalmente cierto, que no se falsifique en algunos casos particulares.

EXCEPCIONADO, DA. p. p. de EXCEPCIONAR.

EXCEPCIONAR. v. a. for. Poner excepciones. *Excipere, exceptiones objicere.*

EXCEPTACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCEPCION.

EXCEPTADO, DA. p. p. de EXCEPTAR.

EXCEPTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que exceptúa.

EXCEPTAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCEPTUAR.

EXCEPTIVO, VA. adj. *Lóg.* que se aplica á la proposicion en que se exceptúa algo; v. g. todos son buenos excepto Antonio. *Exceptivus.*

EXCEPTO, TA. p. p. irreg. ant. de EXCEPTAR.

EXCEPTO. adj. ant. Independiente. *Exceptus; divisus, separatus.*

EXCEPTO. adv. m. A excepcion, fuera de, menos. *Præter, nisi.*

EXCEPTUACION. s. f. Lo mismo que EXCEPCION, que es mas usado.

EXCEPTUADO, DA. p. p. de EXCEPTUAR.

EXCEPTUAR. v. a. Excluir, separar alguna persona ó cosa á efecto de la generalidad de lo que se trata ó de la regla comun. *Excipere, eximere.*

EXCESIVAMENTE. adv. m. Con exceso. *Immoderatè, nimis, extra modum.*

EXCESIVO, VA. adj. Lo que excede y sale de regla. *Immodicus.*

EXCESO. s. m. La parte que excede y pasa mas allá de la regla y órden comun en cualquiera línea. *Nimietas, redundantia.*

EXCESO. Lo mismo que DELITO.

EXCESO. Aquello en que una cosa excede á otra. *Præstantia.*

EXCESO. ant. Enagenamiento y trasportacion de los sentidos. *Mentis alienatio.*

COMETER ALGUN EXCESO. f. Lo mismo que COMETER ALGUN DELITO.

EN EXCESO. mod. adv. Excesivamente. *Nimis, extra modum.*

HACER EXCESOS. f. Hacer demostraciones ú obras que manifesten alguna extraordinaria pasion de amor, obsequio, odio &c. *Intemperanter agere; excitari.*

EXCIDIO. s. m. ant. Destruccion, ruina, asolamiento. *Excidium.*

EXCITADO, DA. p. p. de EXCITAR.

EXCITAR. v. a. Mover, estimular, provocar. *Excitare, stimulare.*

EXCITATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó propiedad de excitar ó mover. *Excitans, stimulan.*

EXCLAMACION. s. f. El acto de exclamar. *Exclamatio.*

EXCLAMACION. Figura retórica que se usa para ponderar lo grande de algun sentimiento, pena, indignacion ú otro cualquier afecto y pasion vehemente del ánimo. *Exclamatio.*

EXCLAMAR. v. n. Prorumpir en alta voz en expresiones de sentimiento, pena, indignacion ú otros semejantes afectos para mover los ánimos. *Exclamare.*

EXCLAMATIVO, VA. adj. ant. Lo que se dice exclamando. *Exclamans.*

EXCLAMATORIO, RIA. adj. Lo que es propio de la exclamacion, como tono EXCLAMATORIO, expresion EXCLAMATORIA. *Ad exclamationem pertinens.*

EXCLUIDO, DA. p. p. de EXCLUIR.

EXCLUIR. v. a. Echar á alguna persona ó cosa fuera del lugar que ocupaba; y así se dice: EXCLUIR á uno de una junta ó comunidad, EXCLUIR una partida de la cuenta; *Excludere.*

EXCLUSION. s. f. El acto y efecto de excluir. *Exclusio.*

EXCLUSIVA. s. f. Repulsa para no admitir á uno en algun empleo, comunidad ú otro ministerio, lo que tambien se suele extender á otras cosas. *Repulsa, reijctio.*

EXCLUSIVAMENTE. adv. m. Con exclusion. *Exclusione.*

EXCLUSIVE. adv. m. Adoptado del idioma latino. Lo mismo que EXCLUSIVAMENTE.

EXCLUSIVO, VA. adj. Lo que excluye ó tiene fuerza y virtud para excluir. *Exclusorius.*

EXCLUSO, SA. p. p. irreg. de EXCLUIR.

EXCOGITABLE. adj. Lo que se puede discutir ó imaginar sobre alguna materia. *Quod excogitari potest.*

EXCOGITADO, DA. p. p. de EXCOGITAR.

EXCOGITAR. v. a. Hallar ó encontrar alguna cosa con el discurso y meditacion. *Excogitare.*

EXCOMULGACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.

EXCOMULGADO, DA. p. p. de EXCOMULGAR.

EXCOMULGADO VITANDO. Aquel con quien no se puede licitamente tratar ni comunicar en aquellas cosas que se prohiben por la excomunion mayor. *Excommunicatus vitandus.*

EXCOMULGADOR. s. m. El que con facilidad excomulga y fulmina excomunion. *Excommunicator, excommunicationis sententiam profertens.*

EXCOMULGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.

EXCOMULGAR. v. a. Apartar de la comunion de los fieles y del uso de los sacramentos al contumaz y rebelde á los mandatos de la iglesia. *Excommunicare, sacrorum comunione privare.*

EXCOMULGAR. met. fam. Tratar mal de palabras ó con rigor y enfado; y así se suele decir: si hago ó si digo eso me ha de EXCOMULGAR fulano. *Durè, severè increpare, agere.*

EXCOMUNGADO, DA. p. p. de EXCOMUNGAR.

EXCOMUNGAR. v. a. ant. Lo mismo que EXCOMULGAR.

EXCOMUNICACION. s. f. ant. Lo mismo que EXCOMUNION.

EXCOMUNION. s. f. Separacion de la comunion de los fieles. Se divide en mayor y menor. La mayor es privacion activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles. La menor es privacion pasiva de los sacramentos. *Excommunicatio.*

EXCOMUNION. La misma carta ó edicto con que se intima y publica la censura que comunmente llaman PAULINA. *Excommunicationis edictum.*

EXCOMUNION DE PARTICIPANTES. La que se comina y en que incurrn los que tratan con el excomulgado declarado ó público. Por extension se dice de otras cosas que se participan por el trato ó aligacion con otros. *Excommunicationis poena qua plectitur is qui cum excommunicato commercium aliquod habet.*

EXCRESCENCIA. s. f. Carnosidad ó superfluidad que se cria en animales y plantas alterando su textura y superficie natural. *Exerescencia.*

EXCRECION. s. f. La acción y efecto de excretar.

EXCREMENTADO, DA. p. p. de EXCREMENTAR.

EXCREMENTAL. adj. Lo mismo que EXCREMENTICIO.

EXCREMENTAR. v. n. Deponer los excrementos. *Excrementa ejicere, remittere.*

EXCREMENTICIO, CIA. adj. Lo tocante ó perteneciente al excremento. *Ad excrementum pertinens.*

EXCREMENTO. s. m. Las heces del alimento que despide el cuerpo por la via ordinaria despues de hecha la digestion. *Excrementum.*

EXCREMENTO. Cualquier materia ó superfluidad inútil y asquerosa que despiden de si los cuerpos, como por boca, nariz y oídos y por otras vias; y tambien se extiende á significar el que se produce en las plantas por putrefaccion. *Sordes, purgamentum, immunditia.*

EXCREMENTOSO, SA. adj. Se aplica al alimento que por convertirse en mas excrementos que otro contribuye menos á la nutricion. *Quod facile in excrementum convertitur.*

EXCREMENTOSO. Lo mismo que EXCREMENTICIO.

EXCRESCENCIA. s. f. El bulto ó tumor que por vicio ó enfermedad crece en los miembros del animal ó en las plantas. *Exerescencia.*

EXCRETADO, DA. p. p. de EXCRETAR.

EXCRETAR. v. n. Expeler el excremento. *Excrementa ejicere; emittere.*

EXCRETO, TA. adj. Lo que se excreta. *Excretum.*

EXCRETORIO, RIA. adj. *Anat.* Se aplica á los vasos ó conductos que separan lo inútil y malo de lo bueno y útil. *Excretorius.*

EXCREX. s. m. for. p. *Ar.* Lo mismo que AVIMENTO DE DOTE; en plural se dice EXCREXES.

EXCULLADO, DA. adj. ant. Lo mismo que DEBILITADO, DESVIRTUADO.

EXCURSION. s. f. Correría ó entrada en pais enemigo con gente armada, talando y saqueando la tierra. *Incurso, excursio, irruptio.*

EXCURSION. for. Lo mismo que EXCUSION.

EXCUSA. s. f. La acción ó efecto de excusar ó excusarse. *Excusatio, causatio.*

EXCUSA. for. Lo mismo que EXCEPCION ó DESCARGO.

EXCUSA. Cualquiera de los provechos y ventajas que por especial condicion y pacto disfrutan algunas personas; ó se conceden á otras por razon de su estado, ó por convenio particular segun los estilos de los lugares. Llamase así porque estan exentas de todo gravamen y contribucion. *Immunitas, exemptio, privilegium.*

EXCUSA. mod. adv. ant. Lo mismo que EXCUSAS.

EXCUSAS. mod. adv. ant. Con disimulo ó cautela. *Clam, clandestinum.*

EXCUSABARAJA. s. f. Cesta de mimbres con su tapa de lo mismo, que sirve para poner ó llevar ciertas cosas de uso comun, á fin de que no se pierdan ó extravíen. *Canistrum cooperatum, consignatum.*

EXCUSABARAJA. Blas. Figura compuesta de tres barras pequeñas, las dos en forma de una V, y la otra atravesada por enmedio de ella. Diócese este nombre por haberse concedido á don Andrés de Cabrera, primer marques de Moya, por haber excusado varias cuestiones y disensiones públicas en el reino con su prudencia y valor. *Stemma gentilitium.*

EXCUSABLE. adj. Lo que admite excusa ó es digno de ella. *Excusatione dignus, excusabilis.*

EXCUSACION. s. f. Lo mismo que EXCUSA.

EXCUSADA. s. f. ant. Lo mismo que EXCUSA.

EXCUSADAS. mod. adv. ant. Lo mismo que EXCUSADAS.

EXCUSADAMENTE. adv. m. Sin necesidad. *Gratis.*

EXCUSADERO, RA. adj. ant. Lo que es digno de excusa ó puede excusarse. *Excusatione dignus, condonandus, excusabilis.*

EXCUSADO, DA. p. p. de EXCUSAR.

EXCUSADO. adj. El que por privilegio que goza de su señor está libre de pagar tributos. *Immunitus, exemptus.*

EXCUSADO. Lo que es superfluo é inútil para el fin que se desea. *Inutilis, supervacaneus.*

EXCUSADO. Lo mismo que RESERVADO, PRESERVADO ó separado del uso comun.

EXCUSADO. Lo que no hay precision de hacer ó decir; v. g. EXCUSADO es que yo dé razon á todos de mi conducta. *Otiosus, inutilis, supervacaneus.*

EXCUSADO. El tributario que se excusa de pagar al rey ó señor, y debe contribuir á la persona ó comunidad á cuyo favor se ha concedido el privilegio. *Vectigalis regii immunis.*

EXCUSADO. El labrador que debiendo pagar diezmos como los demas á su iglesia, se los paga al rey ú otro privilegiado por concesion pontificia, y la eleccion de este labrador está en la facultad de aquel. *Decimale vectigal principii solvens.*

EXCUSADO. s. m. El derecho de elegir entre todas las casas deznieras de alguna parroquia una

que contribuya al rey con sus diezmos, y la cantidad que rinde. *Decimarum tributum, veccigal decumanum principii concessum.*

EXCUSADOR, RA. s. m. y f. El que excusa. *Excusator.*

EXCUSADOR. El que exime y excusa á otro de alguna carga, servicio ó ministerio, sirviendole por el. *Vicarius, substitutus.*

EXCUSADOR. El teniente de algun beneficiado que sirve el beneficio por el. *Vicarius.*

EXCUSANZA. s. f. ant. Lo mismo que **EXCUSA**, alegando y probando la causa, porque no puede venir ni comparecer. Es distinto del procurador y defensor. *Rei excusator.*

EXCUSALÍ. s. m. Lo mismo que **DELANTAL PEQUERO**.

EXCUSANO, NA. adj. ant. Encubierto, escondido. *Occultus, absconditus.*

EXCUSANZA. s. f. ant. Lo mismo que **EXCUSA**.

EXCUSANA. s. f. ant. El hombre de campo que en tiempo de guerra se ponía en algun paso ó vado para observar los movimientos del enemigo. *Campestres excubiae.*

Á EXCUSANAS. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á ESCONDIDAS** ó **Á HURTO**.

EXCUSAR. v. a. Exponer y alegar causas ó razones para sacar libre á otro de la culpa ó falta que se le imputa. Úsase tambien como recíproco. *Excusare.*

EXCUSAR. Evitar, impedir, precaver que alguna cosa perjudicial se ejecute ó suceda, como **EXCUSAR** pleitos, discordias, lances &c. *Lites, discordias vitare.*

EXCUSAR. Reusar hacer alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Renuere, recusare.*

EXCUSAR. Eximir y libertar de pagar tributos al pechero por franqueza y privilegio que para ello conceden á algunos los reyes. *Eximere, liberare.*

EXCUSAR. ant. Lo mismo que **SUBLIR** por otro ó hacer sus veces.

EXCUSION. s. f. for. Precedimiento judicial que se hace contra los bienes del deudor principal antes de proceder contra los del fiador para que este pague la cantidad que aquellos no alcanzan á satisfacer. Tambien se hace de los del fiador cuando hay alguno que debe pagar en defecto de este, como es el tercer poseedor y otros.

EXCUSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **EXCUSADO** y **DE REPUESTO**.

Á EXCUSO. mod. adv. ant. Ocultamente, á escondidas. *Occultè.*

EN EXCUSO. mod. adv. ant. Ocultamente. *Clam, occultè.*

EX DIÁMETRO. mod. adv. lat. de que se usa en castellano, y significa lo mismo que **DIÁMETRALMENTE**.

EXEA. s. m. ant. El que sale á descubrir el campo para saber si está seguro de enemigos. Lo mismo que **EXPLORADOR**.

EXECRABLE. adj. Lo que es digno de execracion. *Execrabilis.*

EXECRACION. s. f. Imprecacion, maldicion, detestacion. *Execratio.*

EXECRADO, DA. p. p. de **EXECRAR**.

EXECRADOR, RA. s. m. El que detesta, maldice ó hace imprecaciones. *Execrator.*

EXECRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **EXECRACION**.

EXECRAMENTO. ant. Supersticion en que se usa de cosas y palabras á imitacion de los sacramentos. *Superstitionis genus quo sacramentorum caeremoniis abutitur.*

EXECRANDO, DA. adj. Lo mismo que **EXEGRABLE**, digno de execracion.

EXECRAR. v. a. Maldecir, abominar, detestar, hacer imprecaciones. *Execrare.*

EXECRATORIO. V. JURAMENTO EXECRATORIO.

EXEGÉTICO, CA. adj. Se aplica al estilo, narracion ó discurso en que habla solo el autor ó el poeta, y no intruduce personajes que hablen, como sucede en el dramático. *Narrativus.*

EXENCION. s. f. Franqueza y libertad que uno goza para no ser comprendido en alguna carga ú obligacion. *Exemptio.*

EXENTADO, DA. p. p. de **EXENTAR**.

EXENTAMENTE. adv. m. Libremente, con exencion.

EXENTAMENTE. Claramente, con franqueza, sencillamente. *Libertè, sincerè.*

EXENTAR. v. a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga ú otro cualquier gravámen. *Eximere, liberare, excipere.*

EXENTARSE. v. r. Eximirse ó tenerse por exceptuado. *Eximi, liberari, excipi.*

EXENTO, TA. p. p. irreg. de **EXIMIR**.

EXENTO. adj. que se aplica al sitio ó edificio que

está descubierto por todas partes. *Patens, apertus.*

EXENTO. met. Libre, desahogado, sin miramientos ó respetos. *Inmodicus, procerax, audax.*

EXENTO. s. m. Oficial de guardias de corps, inferior al alférez y superior al brigadier. Su graduacion es de coronel de caballeria, y como tal hace el servicio en campaña. En el cuerpo su cargo es mandar una de las brigadas en que se subdividen las compañías, y en el servicio de palacio hacer la guardia á cada una de las personas reales, de la cual no debe separarse siempre que este fuera de su cuarto, y ni aun en el en acto publico. *Praetorianas cohortis centurio.*

EXEQUIAL. adj. ant. Lo tocante á exequias y funerales. *Funebris.*

EXEQUIAS. s. f. p. Las honras funerales que se hacen al difunto. *Exequiae funeralia.*

EXEQUIBLE. adj. Lo que se puede hacer ó llevar á efecto. *Quod exequi potest.*

EXHALACION. s. f. Conjunto de partículas sulfúreas é inflamables, que exhaladas por evaporacion de la tierra, se reunen y encienden en la region del aire. *Fulgetrum, exhalatio.*

EXHALACION. El vapor ó vaho que exhala y echa por evaporacion de sí algun cuerpo. *Exhalatio.*

EXHALADO, DA. p. p. de **EXHALAR** y **EXHALARSE**.

EXHALADOR, RA. s. m. y f. El que exhala.

EXHALAR. v. a. Echar de sí vapor ó vaho. *Exhalare.*

EXHALARSE. v. r. Desprenderse, salirse los vapores, humos ó espíritus por evaporacion de algun cuerpo, esparciéndose en el aire. *Exhalari.*

EXHALARSE. Fatigarse demasiado con el ejercicio violento del cuerpo, y respirar por esta razon con dificultad. *Anhelare, praec labore aegri respirare.*

EXHALARSE. Hacer alguna cosa con demasiado ahinco y vehemencia. *Vehementer agere.*

EXHALAR EL ESPÍRITU. f. Poét. Morir, espirar. *Animam exhalare.*

EXHAUSTO, TA. adj. Lo que está enteramente apurado y agotado de lo que necesitaba tener para hallarse en buen estado; y así se dice de que el erario está **EXHAUSTO** de dinero &c. *Exhaustus.*

EXHEREDACION. s. f. La accion y efecto de exheredar. *Haereditatis privatio.*

EXHEREDADO, DA. p. p. de **EXHEREDAR**.

EXHEREDAR. v. a. Lo mismo que **DESHEREDAR**.

EXHIBICION. s. f. Manifestacion, presentacion de alguna cosa ante quien debe hacerse. *Exhibitio.*

EXHIBIDO, DA. p. p. de **EXHIBIR**.

EXHIBIR. v. a. Presentar, manifestar ante quien corresponde alguna cosa. En lo forense tiene mucho uso. *Exhibere.*

EXHIBITA. s. f. for. p. Ar. Lo mismo que **EXHIBICION**.

EXHORTACION. s. f. El acto de inducir y persuadir con palabras y razones á uno á que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Exhortatio.*

EXHORTACION. s. f. Plática ó sermon familiar y breve. *Adhortatio brevis.*

EXHORTADO, DA. p. p. de **EXHORTAR**.

EXHORTADOR, RA. s. m. y f. El que exhorta. *Exhortator.*

EXHORTAR. v. a. Inducir y persuadir con palabras á alguno á que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Exhortari.*

EXHORTATORIO, RIA. adj. Se aplica á algunas cosas que pertenecen á exhortacion, como discurso **EXHORTATORIO**, oracion **EXHORTATORIA**. *Exhortativus.*

EXHORTO. s. m. for. El despacho que libra un juez á otro su igual para que mande dar cumplimiento á lo que le pide. Dijo así porque le exhorta y pide y no le manda, por no ser su superior. *Litterae suasorias, hortativae.*

EXHUMACION. s. f. El acto de exhumar ó desenterrar.

EXHUMADO, DA. p. p. de **EXHUMAR**.

EXHUMAR. v. a. Desenterrar, sacar de la sepultura algun cadáver ó huesos. *Exhumare.*

EXICIAL. adj. ant. Mortal, mortífero. *Exitialis.*

EXIGENCIA. s. f. met. La accion y efecto, virtud ó fuerza de exigir. *Exigendi actio, vis, potestas.*

EXIGENCIA. ant. Exaccion. El acto de exigir. *Exactio.*

EXIGIBLE. adj. Lo que puede ó debe exigirse. *Quod exigi potest, aut debet.*

EXIGIDERO, RA. adj. p. Ar. Exigible.

EXIGIDO, DA. p. p. de **EXIGIR**.

EXIGIR. v. a. Cobrar, percibir, sacar de otro por autoridad pública algun dinero ú otra cosa, como **EXIGIR** los tributos, las rentas, las multas. *Exigere.*

EXIGIR. Pedir una cosa por su naturaleza ó circunstancias algun requisito necesario para que se haga ó perfeccione. *Exigere.*

EXIGIR. met. Pedir á otro con mucha instancia que haga alguna cosa. *Rogare, efflagitare.*

EXIGUIDAD. s. f. ant. Pequeñez. *Exiguitas.*

EXIGUO, GUA. adj. ant. Pequeño, escaso. *Exiguus.*

EXILIO. s. m. ant. Destierro.

EXIMICION. s. f. ant. Exencion. *Exemptio, immunitas.*

EXIMIDO, DA. p. p. de **EXIMIR**.

EXIMIO, MIA. adj. Muy excelente. *Eximius.*

EXIMIR. v. a. Libertar á alguno de alguna carga ú obligacion, exceptuarle y sacarle fuera del número para que no sea comprendido en la generalidad del comun. Úsase tambien como recíproco. *Eximere, excipere, liberare.*

EXINANACION. s. f. Notable falta de vigor y fuerza. *Attenuatio, maxima debilitas.*

EXINANIDO, DA. adj. Notablemente falto de fuerzas y vigor. *Exenuatus, debilitatus.*

EXIR. v. n. ant. Lo mismo que **SALIR**.

EXISTENCIA. s. f. El acto de existir. *Existentia.*

EXISTENCIAS. p. Las cosas que quedan en alguna parte, como los frutos que estan por vender al tiempo de dar la cuenta.

EXISTENTE. p. a. de **EXISTIR**. Lo que actualmente existe. *Existens.*

EXISTIDO, DA. p. de **EXISTIR**.

EXISTIMACION. s. f. La accion ó efecto de existir. *Existimatio.*

EXISTIMADO, DA. p. p. de **EXISTIMAR**.

EXISTIMAR. v. a. Hacer juicio ó formar opinion de alguna cosa, tenerla ó aprenderla por cierta, aun cuando no lo sea. Tiene uso frecuente en las materias morales. *Existimare.*

EXISTIR. v. n. Tener ser real y verdadero alguna cosa, y tambien estar existente. *Existere.*

ÉXITO. s. m. ant. Salida. *Exitus.*

ÉXITO. El fin ó terminacion de algun negocio ó dependencia. *Exitus.*

ÉXODO. s. m. Nombre de uno de los libros de la sagrada escritura, que es el segundo del pentateuco. Llámase así de la voz griega **exodos**, que significa salida, por tratarse en él de la salida de Egipto de los israelitas, y de su viaje y peregrinacion por el desierto. *Exodus.*

EXONERACION. s. f. La accion ó efecto de exonerar. *Exoneratio.*

EXONERADO, DA. p. p. de **EXONERAR**.

EXONERAR. v. a. Aliviar, descargar, libertar del peso, carga ú obligacion. Úsase tambien como recíproco. *Exonerare.*

EXORABLE. adj. El que se deja vencer de los ruegos, y condesciende con las súplicas que le hacen. *Placabilis, obsequens.*

EXORBITANCIA. s. f. Exceso notable con que alguna cosa pasa del orden ó término regular. *Immoderatio, excessus in re aliqua.*

EXORBITANTE. adj. Lo que excede mucho el orden y término regular. *Nimius, immodicus, exsuperans.*

EXORBITANTEMENTE. adv. m. Con exorbitancia. *Immodicè, effusè.*

EXORBITANTÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXORBITANTE**.

EXORCISMO. s. m. Conjuero ordenado por la iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcismus, obtestatio sacra ritè concepta.*

EXORCISTA. s. m. El que tiene potestad comunicada en virtud del orden ó grado menor eclesiástico para exorcizar. *Qui adjurandi potestatem habet.*

EXORCIZADO, DA. p. p. de **EXORCIZAR**.

EXORCIZANTE. p. a. de **EXORCIZAR**. El que exorciza. *Exorcizans, adjurator.*

EXORCIZAR. v. a. Usar de los exorcismos y conjuros, dispuestos y ordenados por la iglesia contra el espíritu maligno: *Daemones sacris obtestationibus adjurare.*

EXORDIADO, DA. p. p. de **EXORDIAR**.

EXORDIAR. v. a. ant. Empezar ó principiar. *Exordiri.*

EXORDIO. s. m. Ret. El principio regular ó introduccion de cualquiera composicion ú obra de ingenio. Aplicase mas comunmente al de la oracion retórica, que sirve para excitar la atencion y preparar el animo de los que oyen. *Exordium.*

EXORDIO. met. ant. Origen y principio de alguna cosa. *Exordium, initium.*

EXORDIR. v. n. ant. Hacer exordio, dar principio á alguna oracion. *Exordiri, incipere.*

EXORNACION. s. f. *Ret.* Lo que se añade á lo sustancial de alguna oración ó discurso para su adorno y hermosura, en que se consideran principalmente los tropos, figuras &c. *Exornatio, ornamentum.*

EXORNADO, DA. p. p. de **EXORNAR.**

EXORNAR. v. a. ant. Adornar, hermosear alguna cosa. *Exornare.*

EXORNAR. met. *Ret.* Dar gracia y hermosura al discurso con tropos, figuras &c. *Ornare, exornare.*

EXÓTICO, CA. adj. Extrangero, peregrino. Dicese mas comunmente de las voces, plantas y drogas. *Exoticus, peregrinus.*

EXPANSIBILIDAD. s. f. *Fís.* La propiedad que tiene algun cuerpo de poder ocupar mayor lugar. *Extensivus.*

EXPANSION. s. f. *Fís.* La accion ó efecto de extenderse ó dilatarse. *Dilatatio, extensio.*

EXPANSIVO, VA. adj. Lo que se puede extender ó dilatar ocupando mayor lugar. *Quod expandi aut extendi potest.*

EXPAVECERSE. v. r. ant. Llenarse de terror y espanto. *Expavescere.*

EXPAVECIDO, DA. p. p. de **EXPAVECERSE.**

EXPECTACION. s. f. La intension con que se espera alguna cosa ó suceso importante. *Expectatio.*

EXPECTACION. Fiesta que se celebra en el día 18 de diciembre en honor de la Virgen nuestra señora, y sucedió á la de la Anunciacion que celebraba antes en semejante día la iglesia de España desde el concilio toledano X. *Expectatio partus beatæ Mariæ virginis.*

HOMBRE DE EXPECTACION. El que es comunmente estimado del público por sus singulares prendas, experiencia y fama. *Spectabilis, insignis, conspicuus.*

EXPECTATIVA. s. f. Cualquiera esperanza de conseguir en adelante alguna cosa, verificándose la oportunidad que se desea. *Spes, expectatio.*

EXPECTATIVA. Derecho y accion que uno tiene á conseguir alguna cosa en adelante, como empleo, herencia, mayorazgo &c. en que debe suceder ó le toca entrar á falta de poseedor. *Succedendi jus.*

EXPECTATIVA. Especie de futura que se daba en Roma en lo antiguo á una persona para obtener algun beneficio ó prebenda eclesiástica luego que se verificase quedar vacante. *Spes sive jus obtinendæ rei quæ prima vacaverit.*

EXPECTORACION. s. f. *Med.* El acto de arrancar del pecho las flemas y otras superfluidades y arrojarlas por la boca, y tambien el mismo material que se ha arrojado. *Extra pectus ejectio.*

EXPECTORADO, DA. p. p. de **EXPECTORAR.**

EXPECTORANTE. adj. Lo que hace expectorar. Úsase tambien como sustantivo. *Expectorans.*

EXPECTORAR. v. a. *Med.* Arrancar del pecho y arrojar por la boca las flemas y otras materias viscosas. *Expectorare, extra pectus ejicere.*

EXPEDICION. s. f. Facilidad, desembarazo, prontitud y velocidad en el decir y hacer alguna cosa. *Agendi celeritas.*

EXPEDICION. El acto de expedir los negocios y el despacho de las dependencias. *Expediendi actus.*

EXPEDICION. Despacho, bula, breve, dispensacion y otros generos de indultos que dimanen de la curia romana. En este sentido es voz tomada de la lengua italiana. *Litteræ expeditæ.*

EXPEDICION. met. Empresa de guerra hecha con ejército y aparato militar á parage separado y distante del propio pais. *Expediitio militaris.*

EXPEDICIONERO. s. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones que se solicitan en la curia romana. *Negotiorum curiæ romanæ procurator.*

EXPEDIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **EXPEDITAMENTE.**

EXPEDIDO, DA. p. p. de **EXPEDIR** y **EXPEDIRSE.**

EXPEDIDO. adj. ant. Expedito, desembarazado. *Expeditus.*

EXPEDIENTE. adj. ant. Conveniente, oportuno. *Expediens, congruens.*

EXPEDIENTE. s. m. Dependencia ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los consejos ó tribunales, á solicitud de algun interesado ó de oficio. *Negotium, causa.*

EXPEDIENTE. El conjunto de todos los papeles correspondientes á un asunto ó negocio. En este sentido se dice: únase al **EXPEDIENTE**, el **EXPEDIENTE** está en poder del fiscal.

EXPEDIENTE. Medio, corte ó partido que se toma para dar salida á alguna duda ó dificultad, ó salvar los inconvenientes que embatazaban

la decision ó curso de alguna dependencia. *Via, modus, ratio.*

EXPEDIENTE. Despacho, curso en los negocios y causas. *Negotiorum expeditio.*

EXPEDIENTE. Facilidad, desembarazo y prontitud en la decision ó manejo de los negocios ú otras cosas. *Expediendi actus.*

EXPEDIENTE. Titulo, razon, motivo ó pretexto. *Titulus, ratio, pretextus.*

EXPEDIENTE. Avio, surtimiento, provision. *Facultas, expedita via.*

DAR EXPEDIENTE. f. Dar pronto despacho ó concluir algun negocio. *Negotia expedire, conficere, absolvere.*

EXPEDIR. v. a. Dar curso á las causas y negocios, despacharlos. *Expedire.*

EXPEDIR. Despachar, extender por escrito con las formalidades acostumbradas las bulas, breves, privilegios, cartas, provisiones &c., y tambien pronunciar algun auto ó decreto. *Rescriptum collati juris, sive aliud diploma expedit.*

EXPEDIR. ant. Lo mismo que **CONTAR**, **REFERIR**.

EXPEDIR. ant. Desembarazar, salvar ó librar de algun daño, riesgo ó peligro. *Expedire, liberare.*

EXPEDIR. ant. Despachar y dar lo necesario para que uno se vaya. *Aliquem dimittere, et necessariis ei suppeditare.*

EXPEDIRSE. v. r. ant. Lo mismo que **DESPEDIRSE**, dejar el servicio de armas.

EXPEDITAMENTE. adv. m. Facilmente, desembarazadamente. *Expediit, facili.*

EXPEDITIVO, VA. adj. ant. El que tiene facilidad en dar expediente. *Negotiis expediendis aptus.*

EXPEDITO, TA. adj. Desembarazado, libre de todo estorbo, pronto á obrar. *Expediit, promptus.*

EXPELER. v. a. Arrojar, lanzar, echar de sí ó de cualquiera parte con violencia alguna cosa. *Expellere, ejicere.*

EXPELIDO, DA. p. p. de **EXPELER.**

EXPELENTE. p. a. de **EXPELER.** El que expelle. *Expellens.*

EXPENDEADOR, RA. s. m. y f. El que gasta ó expende. *Impendens, impensam faciens.*

EXPENDEADOR. for. El que secreta y cautelosamente va distribuyendo é introduciendo en el comercio moneda falsa; ó el que vende las alhajas y cosas hurtadas sabiéndolo. *Fraudulentus venditor.*

EXPENDER. v. a. Gastar, hacer expensas. *Impendere, impensam facere.*

EXPENDIDO, DA. p. p. de **EXPENDER.**

EXPENDIO. s. m. ant. Lo mismo que **GASTO**, **DISPENIO**, **CONSUMO**.

EXPENSAS. s. f. p. Gastos, costas. *Expensa, expensum.*

EXPERIENCIA. s. f. El hábito que se adquiere de conocer y saber usar de las cosas, y manejar asuntos y negocios por el mismo uso y practica de ellos. *Experientia.*

EXPERIENCIA. Lo mismo que **EXPERIMENTO**.

LA EXPERIENCIA ES MADRE DE LA CIENCIA. ref. que enseña que sin el uso y conocimiento práctico dificilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que se aprende y estudia.

TENER EXPERIENCIA. f. Tener conocimiento práctico de las cosas, adquirido por uso ó ejercicio de ellas. *Usus, et experientia edoctum esse.*

EXPERIMENTADÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXPERIMENTADO**. *Valde expertus.*

EXPERIMENTADO, DA. p. p. de **EXPERIMENTAR.**

EXPERIMENTADO. adj. Se aplica al hombre que tiene experiencia. *Experimentatus, expertus.*

EXPERIMENTADOR, RA. s. m. y f. El que experimenta ó hace experiencias. *Qui experitur, experimentorum tentator, probator.*

EXPERIMENTAL. adj. Lo que se funda en la experiencia ó se sabe y alcanza por ella; y así decimos: fisica **EXPERIMENTAL**, conocimiento **EXPERIMENTAL** &c. *Experientia probatus.*

EXPERIMENTALMENTE. adv. m. Por experiencia. *Cum experientia.*

EXPERIMENTAR. v. a. Probar y examinar prácticamente la virtud y propiedades de alguna cosa. *Experiri, probare.*

EXPERIMENTAR. Notar, echar de ver en sí alguna cosa, como la gravedad ó alivio de algun mal. *Experiri, animadvertere.*

EXPERIMENTO. s. m. La accion ó efecto de experimentar alguna cosa. *Experimentum.*

EXPERTAMENTE. adv. m. Diestramente, con practica y conocimiento. *Peritè, ex arte.*

EXPERTO, TA. adj. Práctico, hábil, experimentado. *Expertus.*

EXPIACION. s. f. La accion y efecto de expiar. *Expiatio.*

EXPIADO, DA. p. p. de **EXPIAR.**

EXPIAR. v. a. Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algun sacrificio. *Expiare.*

EXPIAR. met. Purificar algun templo ó cosa profanada. *Expiare, purificare.*

EXPIATIVO, VA. adj. Lo que sirve á la expiacion. *Purgativus.*

EXPIATORIO, RIA. adj. Lo que se hace por expiacion ó la produce. *Purgatorius, purgativus.*

EXPILLO. s. m. Lo mismo que **MATRICARIA**.

EXPLANACION. s. f. Declaracion y explicacion de algun texto, doctrina ó sentençia que tiene el sentido oscuro ú ofrece muchas cosas que observar. *Explanatio.*

EXPLANADA. s. f. *Forti.* Declive, que insensiblemente se continúa cuanto se puede, desde el camino encubierto hacia la campaña, de suerte que no se conozca la subida. *Munimentum declive.*

EXPLANADA. *Mil.* El pavimento de tablones ó de fabrica sobre que cargan las cureñas en una bateria. *Pavimentum tormentis bellicis sustinendis aptatum.*

EXPLANADO, DA. p. p. de **EXPLANAR.**

EXPLANAR. v. a. Lo mismo que **ALLANAR**.

EXPLANAR. met. Declarar, explicar. *Explanare, exponere, explicare.*

EXPLAYADO, DA. p. p. de **EXPLAYAR** y **EXPLAYARSE.**

EXPLAYAR. v. a. Ensanchar, extender. Úsase tambien como reciproco. *Extendere, dilatarse.*

EXPLAYARSE. v. r. met. Difundirse, dilatarse, extenderse, como **EXPLAYARSE** en un discurso &c. *Difundi.*

EXPLAYARSE. Espaciarse, irse á divertirse al campo. *Spatiari.*

EXPLETIVO, VA. adj. que se aplica á las particulas que en la oracion sirven para hacer mas llena la locucion, pero no hacen falta al sentido. Aplicase tambien á algunas expresiones y fórmulas. *Particulae orationem expletives, exornantes.*

EXPLICABLE. adj. Lo que se puede explicar. *Explicabilis.*

EXPLICACION. s. f. Declaracion ó exposicion de cualquiera materia, doctrina ó texto por palabras claras ó ejemplos para que se haga mas perceptible. *Explicatio.*

EXPLICADAMENTE. adv. m. ant. Con distincion y claridad. *Explicatè.*

EXPLICADERAS. s. f. p. fam. La facilidad que tiene alguno en explicarse bien. *Facilitas dicendi.*

EXPLICADO, DA. p. p. de **EXPLICAR.**

EXPLICADOR. s. m. ant. El que explica ó comenta alguna cosa. *Explicator.*

EXPLICAR. v. a. Declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa ó siente en su ánimo. Úsase tambien como reciproco. *Explicare, manifestare.*

EXPLICAR. Declarar ó exponer cualquiera materia, doctrina ó texto difícil por palabras muy claras con que se haga mas perceptible, y á veces se hace poniendo símiles ó ejemplos. Úsase tambien como reciproco. *Explicare, exponere, declarare.*

EXPLICAR. Lo mismo que **ENSEÑAR EN LA CÁTEDRA**.

EXPLÍCITAMENTE. adv. m. Expresa y claramente. *Expressè, manifestè.*

EXPLÍCITO, TA. adj. que se aplica á lo que está expresamente declarado. *Explicitus.*

EXPLORACION. s. f. La accion y efecto de explorar, inquirir ó averiguar alguna cosa. *Exploratio.*

EXPLORADO, DA. p. p. de **EXPLORAR.**

EXPLORADOR, RA. s. m. y f. El que explora. *Explorator.*

EXPLORAR. v. a. Reconocer, registrar con diligencia alguna cosa. *Explorare, investigare.*

EXPLORATORIO. s. m. Instrumento de cirugía: es una como tienza larga de un palmo, convexa y hueca, que sirve para que no se pierda la via hecha en la vejiga y se pueda reconocer la piedra que hay en ella, á fin de sacarla. *Exploratorius.*

EXPLOSION. s. f. *Fís.* La accion con que el aire comprimido ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene. *Fragosa eruptio.*

EXPOLIACION. s. f. ant. Lo mismo que **DESPOJO**.

EXPOLICION. s. f. ant. Exornacion ó ilustracion de alguna sentençia ó dicho. *Expolitio.*

EXPONEDOR. s. m. ant. Lo mismo que **EXPOSITOR**.

EXPONENTE. p. a. de **EXPONER**. El que expone. *Exponens*.

EXPONENTE. s. m. *Arit.* El número que se pone para señalar las potestades numericas, como el cuatro para la cuarta, el cinco para la quinta &c. *Numerus exponens*.

EXPONER. v. a. Poner de manifiesto. *Exponere*.

EXPONER. Declarar, interpretar, explicar lo que tiene varios sentidos ó esta difícil de entender. *Interpretari, exponere, explicare*.

EXPONER. Arriesgar, aventurar, poner en contingencia de perderse alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Discrimini committere*.

EXPONER. v. a. Dejar á un niño ó niña á la puerta de alguna casa ó en otro parage publico para que le crien de caridad. *Infantem exponere*.

EXPONERSE Á EXAMEN. f. Presentarse alguno ante los examinadores para sufrir las pruebas que quieran hacer de su idoneidad en la facultad, ciencia ó arte en que pretende ser aprobado. *Examen subire*.

EXPONERSE DE CONFESOR. f. Obtener licencia de confesar, precediendo el examen correspondiente. *Examen subire ut confessionibus audiendis idoneus declaratur*.

EXPORTACION. s. f. m. Extracción de algunos géneros de un país á otro.

EXPORTAR. v. a. Extraer géneros de un país á otro.

EXPOSICION. s. f. Explicacion, interpretacion, declaracion del sentido genuino de alguna palabra, texto ó doctrina que es de difícil inteligencia. *Expositio, interpretatio, declaratio*.

EXPOSITIVO, VA. adj. Lo que declara y explica aquello que contiene alguna duda ó dificultad. Úsase hablando de la teología en cuanto explica la sagrada escritura y da reglas para su inteligencia. *Sacrae Scripturae sensus expositivus*.

EXPOSITO, TA. adj. que se aplica al niño ó niña que ha sido echado á las puertas de alguna iglesia, casa ú otro parage público, por no tener con que criarlo sus padres, ó porque no se sepa quienes son. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Infans expositus, projectus ad januam*.

EXPOSITOR. s. m. El que interpreta, expone y declara alguna cosa. Dicese por antonomasia de los que exponen ó explican la sagrada escritura. *Declarator, interpres*.

EXPREMIJO. s. m. Artesa grande y larga en la cual se ponen las encellas para hacer los quesos, la cual tiene en uno de los lados una canal para que salga el suero del requeson ó leche cuajada que se exprime al tiempo de formar el queso. *Mactra caseis conficiendis*.

EXPRIMIR. v. a. ant. Lo mismo que **EXPRESAR**.

EXPRESADO, DA. p. p. de **EXPRESAR**.

EXPRESAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **EXPRESAMENTE**.

EXPRESAMENTE. adv. m. Con palabras ó demostraciones claras y manifiestas. *Expressè*.

EXPRESAR. v. a. Decir clara y distintamente lo que uno quiere dar á entender. *Exponere, declarare*.

EXPRESAR. Pint. Dibujar la figura ó figuras que se pintan con toda la mayor viveza de afectos propios del caso. *Exprimere, repraesentare*.

EXPRESION. s. f. Especificacion, declaracion de alguna cosa para darla á entender mejor. *Expressio*.

EXPRESION. La voz, dicho ó hecho con que manifiestamos lo que pensamos y queremos comunicar á otros. *Expressio*.

EXPRESION. La cosa que se regala en demostracion de afecto á quien se quiere obsequiar. *Munus, munusculum*.

EXPRESION. El acto de sacar el zumo de las frutas jugosas apretandolas y exprimiéndolas. Entre los boticarios y médicos se llama tambien así el mismo zumo ó sustancia exprimida. *Expressio*.

EXPRESION. Pint. y Esc. La verdad y viveza con que estan expresados los afectos en la figura ó figuras que se pintan. *Expressio, vis*.

EXPRESION. Orat. y Dramat. La viveza y energia con que se manifiestan los afectos ó en la oracion ó en la representacion teatral, y en las demas artes imitatorias, como en la musica, danza &c. *Expressio, vivacitas*.

EXPRESÍSIMAMENTE. adv. m. Muy clara y muy distintamente. *Valde expresse, valde manifestè*.

EXPRESIVO, VA. adj. que se aplica á las personas, frases ó demostraciones que explican

alguna cosa clara y distintamente. *Aptus ad significandum*.

EXPRESIVO, VA. adj. Lo mismo que **APECTUOSO**.

EXPRESO, SA. p. p. irreg. de **EXPRESAR**.

EXPRESO. adj. Claro, patente, especificado. *Expressus, manifestus*.

EXPRESO. s. m. Correo extraordinario despachado con alguna noticia ó aviso particular. *Nuntius*.

EXPRIMIDERA. s. f. Instrumento de que usan los boticarios para poner en él la materia que quieren exprimir, y es una cazolera redonda con su muelle para abrirla por la mitad, debajo de la cual se pone un plato con una nariz ó pico por donde cae el zumo ó licor que se exprime. *Vas exprimendo aptum*.

EXPRIMIDERO. s. m. Lo que sirve para exprimir. *Exprimendo aptum*.

EXPRIMIDO, DA. p. p. de **EXPRIMIR**.

EXPRIMIR. v. a. Extraer el jugo ó licor de alguna cosa que le tenga ó este empapada en él, apretandola, retorciéndola. *Exprimere*.

EXPRIMIR. Lo mismo que **EXPRESAR** con viveza.

EX PROFESO. mod. adv. lat. de que se usa en castellano, y significa de proposito ó de caso pensado.

EXPUESTO, TA. p. p. irreg. de **EXPONER**.

EXPUESTO. adj. ant. Lo mismo que **EXPOSITO**.

EXPUGNACION. s. f. El acto de tomar á fuerza de armas una plaza, ciudad, fortaleza &c. *Expugnatio*.

EXPUGNADO, DA. p. p. de **EXPUGNAR**.

EXPUGNADOR. s. m. El que expugna y toma á fuerza de armas alguna ciudad, plaza &c. *Expugnator*.

EXPUGNAR. v. a. Tomar á fuerza de armas una ciudad, plaza, castillo &c. *Expugnare*.

EXPULSADO, DA. p. p. de **EXPULSAR**.

EXPULSAR. v. a. Expeler. *Rejicere, repellere*.

EXPULSION. s. f. El acto y efecto de expeler. *Expulsio*.

EXPULSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad de expeler, como medicamento **EXPULSIVO**, virtud **EXPULSIVA**. *Expellendi vim habens*.

EXPULSO, SA. p. p. irreg. de **EXPELER**.

EXPURGACION. s. f. La accion y efecto de expurgar. *Expurgatio*.

EXPURGADO, DA. p. p. de **EXPURGAR**.

EXPURGAR. v. a. Limpiar ó purificar alguna cosa. *Expurgare*.

EXPURGATORIO, RIA. adj. Lo que expurga ó limpia. *Expurgatorius*.

EXPURGATORIO. s. m. El libro ó índice de los libros prohibidos ó mandados expurgar por el tribunal de la Inquisicion por contener doctrinas ó proposiciones contrarias á nuestra santa fe ó a la moral cristiana. *Index expurgatorius*.

EXQUISITAMENTE. adv. m. En un modo ó termino exquisito. *Exquisite*.

EXQUISITÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXQUISITO**. *Valde exquisitus*.

EXQUISITO, TA. adj. Lo que es de singular y extraordinaria invencion ó primor en su especie. *Exquisitus*.

ÉXTASI ó **ÉXTASIS** s. m. Cierta arrobamiento del espíritu y suspension del uso de los sentidos. Úsase mas comunmente entre los místicos. *Éxtasis*.

EXTÁTICO, CA. adj. que se aplica al que está en actual éxtasi, ó le tiene con frecuencia ó habitualmente. *Éxtasi raptus*.

EXTEMPORAL. adj. Lo mismo que **EXTEMPORÁNEO**.

EXTEMPORÁNEAMENTE. adv. m. Sin previa preparacion. *Extemporaliter*.

EXTEMPORÁNEO, NEA. adj. Se aplica á las obras literarias y de ingenio, hechas de repente y sin previo estudio. *Extemporalis*.

EXTENDER. v. a. Hacer que una cosa aumentando su superficie ocupe más lugar ó espacio que el que antes ocupaba. Úsase tambien como reciproco. *Extendere*.

EXTENDER. Desenvolver ó poner á la larga ó tendida una cosa que estaba doblada ó encogida. *Extendere, explicare*.

EXTENDER. met. Hablando de cosas mortales, como de derechos, jurisdiccion, autoridad &c. darles mayor amplitud y extension que la que les corresponde. *Extendere*.

EXTENDERSE. v. r. Ocupar un trecho ó extension de terreno. Dicese de los montes, llanuras y campos, y aun á veces de sierras y cordilleras. *Distendi, dilatari*.

EXTENDERSE. Hacer por escrito ó de palabra la narracion ó explicacion de las cosas dilatada y copiosamente. *Diffundi, fusiùs dicere*.

EXTENDERSE. met. Propagarse, irse difundiendo alguna profesion, uso, opinion ó costumbre

donde antes no la habia, como sucede con las modas. *Propagari, augeri, diffundi*.

EXTENDERSE. met. Alcanzar la fuerza, virtud ó eficacia de alguna cosa á influir ú obrar en otras. *Valere*.

EXTENDERSE. met. fam. Ponerse muy hinchado y entonado afectando señorio y poder. *Superbire*.

EXTENDER. Hablando de alguna escritura, auto, despacho &c. ponerlo por escrito, á la larga y en la forma acostumbrada. *Rescripta, decreta ordinare, transcribere*.

EL RUIN CUANTO MAS LE RUEGAN MAS SE EXTIENDE. ref. que advierte que el villano se entona y pone mas hinchado al paso que se le hacen mas ruegos para que condescienda á alguna súplica.

EXTENDIDAMENTE. adv. m. Por extenso, con extension. *Large, latè, fusè*.

EXTENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXTENDIDO**. *Vastissimus, amplissimus*.

EXTENDIDO, DA. p. p. de **EXTENDER** y **EXTENDERSE**.

EXTENDIMIENTO. s. m. Lo mismo que **EXTENSION**. *Extensio, dilatatio, propagatio*.

EXTENDIMIENTO. met. ant. El ensanche ó dilatacion de alguna pasion ó afecto. *Extensio, dilatatio*.

EXTENSAMENTE. adv. m. Por extension, con extension, extendidamente. *Longè latèque, ample, fusè*.

EXTENSION. s. f. La accion y efecto de extender ó extenderse. *Extensio, propagatio, dilatatio*.

EXTENSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **EXTENSAMENTE**. *Amplissimè, fusiùs*.

EXTENSIVAMENTE. adv. m. Con extension. *Latè, copiosè, fusè*.

EXTENSIVO, VA. adj. Lo que se extiende ó puede extender, comunicar ó aplicar á mas cosas que á aquellas que se nombran. *Extensionis capax, extendi valens*.

EXTENSO, SA. adj. Lo que tiene extension. *Extensus, dilatatus*.

POR EXTENSO. mod. adv. Extensamente, circunstanciadamente. *Fusè, apertè, clarè, distinctè*.

EXTENUACION. s. f. Debilitacion de fuerzas materiales. Úsase tambien metafóricamente. *Extenuatio, debilitatio*.

EXTENUADÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXTENUADO**. *Valdè extenuatus, valdè debilitatus*.

EXTENUADO, DA. p. p. de **EXTENUAR**.

EXTENUAR. v. a. Debilitar, enflaquecer. Úsase tambien como reciproco. *Extenuare, debilitare, imminuere*.

EXTENUATIVO, VA. adj. Lo que extenua.

EXTERIOR. adj. Lo que cualquiera cuerpo manifiesta por la parte de afuera. *Exterior*.

EXTERIOR. s. m. Traza, aspecto ó porte de alguna persona. *Species, facies, vultus*.

EXTERIORIDAD. s. f. El porte ó conducta exterior de alguno. *Species, vultus, facies*.

EXTERIORIDAD. Demostracion con que se aparenta algun afecto del ánimo aunque en realidad no se sienta. *Simulatio, species*.

EXTERIORIDAD. Honor de pura ceremonia, pompa de mera ostentacion. *Pompa, ostentatio*.

EXTERIORMENTE. adv. m. Por la parte exterior. *Exterius*.

EXTERMINADOR, DA. p. p. de **EXTERMINAR**.

EXTERMINADOR, RA. s. m. y f. El que extermina. *Exterminator*.

EXTERMINADOR. ant. Lo mismo que **APREADOR** ó **DESLINDADOR DE TÉRMINOS**.

EXTERMINAR. v. a. Echar fuera de los términos, desterrar. *Exterminare*.

EXTERMINAR. met. Acabar del todo con alguna cosa, dar fin de ella. *Evertere, destruere*.

EXTERMINIO. s. m. Lo mismo que **EXPULSION** ó **DESTITUCION**.

EXTERMINIO. met. Desolacion, destruccion total de alguna cosa. *Eversio, dissolutio*.

EXTERNO, NA. adj. Se aplica á las cosas que se obran ó manifiestan á lo exterior. *Externus*.

EX TESTAMENTO. mod. adv. latino for. usado en castellano, y significa por el testamento.

EXIINCION. s. f. La accion ó efecto de extinguir alguna cosa. *Extinguio*.

EXTINGUIBLE. adj. Lo que se puede apagar ó extinguir. *Extinguibilis*.

EXTINGUIDO, DA. p. p. de **EXTINGUIR**.

EXTINGUIR. v. a. Apagar. *Extinguere*.

EXTINGUIR. met. Acabar de raíz ó del todo con alguna cosa. Dicese tambien de las pasiones del ánimo, como **EXTINGUIR** los odios, los bandos, las enemistades. Úsase tambien como reciproco. *Extinguere, destruere*.

EXTINTO, TA. p. p. irreg. de **EXTINGUIR**.

EXTIRPACION. s. f. La accion y efecto de extirpar. *Extirpacio*.

EXTORSION. s. f. El acto y efecto de sacar por fuerza indebidamente alguna cosa á alguno. *Extorsionis actus.*
EXTORSION. mer. Cualquiera daño ó perjuicio.
EXTRA. prep. lat. que en el castellano tiene mucho uso en la composicion de varias voces, como **EXTRAJUDICIAL**, **EXTRAORDINARIO**. Por sí sola se usa en el estilo familiar, y significa lo mismo que fuera ó ademas; y así se dice: tal empleo **EXTRA** del sueldo tiene muchos provechos. *Extra.*
EXTRACCION. s. f. El acto y efecto de extraer. *Extractio.*
EXTRACCION. En la química es la separacion de alguna de las partes de que se componen los cuerpos naturales y artificiales. *Extractio, separatio.*
EXTRACCION. En el juego de la lotería el acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes para decidir por ellos las ganancias ó pérdidas de los jugadores. *Extractio.*
EXTRACCION DE RAICES. *Arif.* Operacion que se ejecuta para averiguar la raíz de algun número cuadrado, cubico ó de otra cualquiera potestad numerica. *Extractio arithmetica.*
EXTRACTA. s. f. for. *p. Ar.* Traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público. *Apographum.*
EXTRACTADO, DA. p. p. de **EXTRACTAR**.
EXTRACTADOR. s. m. El que extracta. *In compendium redigens.*
EXTRACTAR. v. a. Reducir á extracto alguna cosa, como escrito, libro &c. *In compendium redigere.*
EXTRACTO. s. m. *Farm.* La sustancia comunmente parda oscura, sólida ó espesa como miel que se saca de los vegetales evaporando sus infusiones ó cocimientos hasta la espesura conveniente. *Extractum.*
EXTRACTO. Resúmen de lo mas sustancial que hay en algun escrito, como **EXTRACTO** de unos autos judiciales, de unas cuentas, de un memorial &c. *Compendium, summa.*
EXTRACTO. En la lotería cualquiera de los números que salen en la extraccion á favor de los jugadores. *Numerus extractus.*
EXTRACTOR. s. m. El que extrae. *Qui extrahit.*
EXTRAENTE. p. a. de **EXTRAER**. El que extrae. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Extrahens.*
EXTRAER. v. a. Sacar alguna cosa de donde estaba. Dícese mas comunmente de los géneros cuando se sacan de un país á otro para el comercio. *Extrahere, exportare.*
EXTRAER. *Quím.* Separar alguna de las partes de que se componen los cuerpos naturales ó artificiales. *Extrahere, separare.*
EXTRAER. for. *p. Ar.* Sacar traslado de alguna escritura ó instrumento público. *Apographum conficere, chirographum transcribere.*
EXTRAER DE LA IGLESIA. f. Sacar de ella en virtud de orden judicial algun reo que estaba retraido ó refugiado. *Ex templo extrahere.*
EXTRAIDO, DA. p. p. de **EXTRAER**.
EXTRAJUDICIAL. adj. Lo que se hace ó trata fuera de la via judicial y sin ligarse á las formalidades del derecho. *Extrajudicialis, extra iudicium actus.*
EXTRAJUDICIALMENTE. adv. m. Privadamente, sin las solemnidades judiciales. *Extra iudicium.*
EXTRA MUROS. mod. adv. latino usado en castellano. Fuera del recinto de una ciudad, villa ó lugar. *Extra muros.*
EXTRANGERÍA. s. f. La calidad y condicion que por las leyes le corresponde al extranjero residente en algun país mientras no está naturalizado en él. *Exteri hominis, alienigenae conditio, jus.*
EXTRANJERO, RA. adj. Lo que es ó viene de país de distinta dominacion de aquella en que se le da esta denominacion. *Extranus.*
EXTRANJERO. s. m. El que no es natural de los dominios del soberano del país en donde vive ó reside. *Extranus, alienigena, alienus.*
EXTRAÑADO, DA. p. p. de **EXTRAÑAR** y **EXTRAÑARSE**.
EXTRAÑAMENTE. adv. m. Con extrañeza. *Mirè, inusitatè.*
EXTRAÑAMIENTO. s. m. La accion y efecto de extrañar y apartar lejos de sí alguna cosa. *Aversio, rejectio.*
EXTRAÑAR. v. a. Apartar, privar á alguno del trato y comunicacion que se tenia con él. *Alienare, rejicere.*
EXTRAÑAR. Ver ú oír con admiracion ó extrañeza alguna cosa. *Mirari.*
EXTRAÑAR. Afear, teprnder. *Arguere, increpare.*
EXTRAÑARSE. v. r. Rehusarse, negarse á hacer

alguna cosa. *Abnuere, recusare.*
EXTRAÑARSE. Apartarse del trato que se tenia con alguno, dejando de comunicarle y frecuentarle. *Alicuius familiaritatem et consuetudinem avertere, respuere.*
EXTRAÑERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **EXTRANJERO** ó **FORASTERO**.
EXTRAÑEZ. s. f. Lo mismo que **EXTRAÑEZA**.
EXTRAÑEZA. s. f. Irregularidad, rareza. *Irregularitas, raritas.*
EXTRAÑEZA. Desvio, desavenencia entre los que eran amigos. *Aversio, adversatio.*
EXTRAÑÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXTRAÑO**. *Valdè mirus, valdè inusitatus.*
EXTRAÑO, ÑA. adj. El que es de nacion, familia ó profesion distinta de la que se habla ó nombra: contrapónese á propio. *Exter, exoticus, extraneus.*
EXTRAÑO. Raro, singular, exquisito. *Mirus, novus, singularis.*
EXTRAÑO. Extravagante; y así se dice: **EXTRAÑO** humor, genio, **EXTRAÑA** mania. *Irregularis.*
SERLE EXTRAÑA UNA COSA Á ALGUNO. f. No estar práctico en ella ó ser impropia para él. *Rem esse alicui inusitatum.*
EXTRAORDINARIAMENTE. adv. m. Fuera del orden ó regla comun. *Inusitato more, inusitato modo.*
EXTRAORDINARIO, RIA. adj. Lo que es fuera del orden ó regla natural ó comun. *Inusitatus, inusitatus, novus.*
EXTRAORDINARIO. s. m. El correo que se despacha con alguna noticia particular.
EXTRAORDINARIO. El plato ó manjar que suele añadirse á la comida diaria. Es mas usado en las órdenes religiosas.
EXTRATEMPORA. s. f. La dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la iglesia.
EXTRAVAGANCIA. s. f. Desarreglo en el pensar y obrar. *Inordinatio; irregularitas.*
EXTRAVAGANTE. adj. Lo que se hace ó dice fuera del orden y comun modo de obrar. *Inordinatus, praeposterus.*
EXTRAVAGANTE. ant. Escribano que no era del número ni tenia asiento fijo en ningun pueblo, juzgado ó tribunal. *Vagus, circumforaneus.*
EXTRAVAGANTE. s. f. Cualquiera de las constituciones pontificias que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico despues de los cinco libros de las decretales y clementinas. Díoseles este nombre porque estan fuera del cuerpo canónico. Unas se llaman comunes y otras de Juan XXII. *Extravagantes.*
EXTRAVASADO, DA. p. p. de **EXTRAVASARSE**.
EXTRAVASARSE. v. r. Salirse algun líquido de su vaso. Tiene mucho uso esta voz en la medicina. *Extra vasa diffundi.*
EXTRA VENADO, DA. p. p. de **EXTRAVERNARSE**.
EXTRAVERNARSE. v. r. Filtrarse fuera de las venas la sangre, salirse de ellas, *Extra venas diffundi.*
EXTRA VIADO, DA. p. p. de **EXTRA VIAR** y **EXTRA VIARSE**.
EXTRA VIAR. v. a. Hacer perder el camino. Úsase tambien como recíproco. *A via deducere, avertere.*
EXTRA VIARSE. v. r. met. Dejar la carrera y forma de vida que se habia empezado, y tomar otra distinta. Por lo comun se usa en mala parte. *A via recta deflectere.*
EXTRA VIO. s. m. El acto ó efecto de extrañarse. *Error, aberratio.*
EXTRA VIO. mer. Algun desorden en las costumbres. *Inordinatio.*
EXTRÉMADAMENTE. adv. m. Con extremo, por extremo. *Perfectè, absolutè.*
EXTRÉMADANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **EXTREMEÑO**, ó lo perteneciente á la provincia de Extremadura.
EXTRÉMADAS. s. f. Entre ganaderos el tiempo en que estan ocupados en hacer el queso. *Tempus caseis conficiendis à pecuariis destinatum.*
EXTRÉMADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **EXTRÉMADAMENTE**. *Perfectissimè, absolutissimè.*
EXTRÉMADÍSIMO, MA. adj. sup. de **EXTRÉMADO**. *Valdè perfectus, numeris omnibus absolutus.*
EXTRÉMADO, DA. p. p. de **EXTRÉMAR** y **EXTRÉMARSE**.
EXTRÉMADO. adj. Lo que es sumamente bueno ó malo en su genero. *Absolutus, completus.*
EXTRÉMAMENTE. adv. m. En extremo. *Summè, maximè.*
EXTRÉMAR. v. a. Reducir alguna cosa á la

extremidad. Por lo comun se toma en mala parte. *Ad extremum, ad finem redigere.*
EXTRÉMAR. ant. Separar, apartar una cosa de otras; hoy conserva uso entre ganaderos cuando apartan los corderos de las madres. Úsase tambien como recíproco. *Segregare, separare.*
EXTRÉMAR. ant. Hacer á alguno el mas excelente en su genero. *Consummare, perficere.*
EXTRÉMAR. v. n. Entre ganaderos se dice de los ganados que trashuman y van á pasar el invierno en los territorios replados de la Extremadura. *Pecuaría in Beturiam hiberno tempore transvehere.*
EXTRÉMARSE. v. r. Emplear alguno toda la habilidad y esmero en la ejecucion de alguna cosa. *Totis viribus incumbere, intendere animum.*
EXTRÉMA UNCIÓN. s. f. El sacramento de la iglesia que se administra á los fieles que estan gravemente enfermos y en peligro de muerte. *Extrema unctio.*
EXTREMEÑO, ÑA. adj. El natural de Extremadura, ó lo que pertenece á ella. *Ad Beturiam pertinens.*
EXTREMIDAD. s. f. La parte extrema ó última de alguna cosa. *Extremitas.*
EXTREMIDAD. met. Lo último á que alguna cosa puede llegar. *Extremitas, finis.*
EXTREMIDAD. ant. Lo mismo que **SUPERIORIDAD**.
EXTREMIDADES. p. La cabeza, pies, manos y cola de los animales cuya carne usamos para nuestro mantenimiento. *Animalium partes extimae, exteriores.*
EXTREMO, MA. adj. Lo último y fin de cualquiera cosa. *Extremus, ultimus.*
EXTREMO. met. Se aplica á lo mas intenso, elevado ó activo de cualquiera cosa; y así decimos: frio **EXTREMO**, calor **EXTREMO**. *Extremus, summus.*
EXTREMO. Excesivo, sumo, mucho &c. *Extremus, summus.*
EXTREMO. s. m. La parte primera ó la última de alguna cosa, ó el principio ó fin de ella. *Pars extrema, exterior.*
EXTREMO. El punto último á que puede llegar una cosa, ó el esmero sumo en una operacion. *Extremitas, summitas, finis.*
EXTREMO. El invernadero de los ganados trashumantes, y los pastos en que se apacientan en el invierno. *Pecudum transvectarum hiberna pascua.*
EXTREMO. Lo mismo que **DISTANTE** ó **DESEMEJANTE**. *Dissimilis, distans.*
CON EXTREMO, EN EXTREMO, POR EXTREMO. mod. adv. que equivalen á muchísimo, excesivamente.
DE EXTREMO Á EXTREMO. mod. adv. Desde el principio al fin de alguna cosa, que significa de un extremo á otro contrario. *A summo ad summum, à capite ad calcem.*
HACER EXTREMOS. f. Manifestar el pesar ó la alegría con extraordinarias expresiones y ademanes. *Animi affectus extraordinariis signis explicare.*
IR Á EXTREMO EL GANADO. f. Pasar los ganados de las dehesas y montes de invierno á las de verano, ó al contrario, para tener los pastos necesarios y poderse sustentar en todas las estaciones del año. *Pascua mutare.*
IR Ó PASAR DE UN EXTREMO Á OTRO. f. Mudarse casi de repente el orden de las cosas, pasando á las opuestas, como cuando se muda enteramente el método de vida ó las costumbres. Tambien se usa de la misma expresion cuando despues de un tiempo muy frio viene un calor grande. *Extrema prosequi.*
EXTRÍNSECAMENTE. adv. m. Exteriormente.
EXTRÍNSECO, CA. adj. Lo mismo que **EXTERIOR**.
EXTRÍNSECO. for. Lo mismo que **EXTRAJUDICIAL**.
EXTURBADO, DA. p. p. de **EXTURBAR**.
EXTURBAR. v. a. ant. Arrojar ó expeler á uno con violencia. *Exturbare.*
EXUBERADO, DA. p. p. de **EXUBERAR**.
EXUBERANCIA. s. f. Abundancia suma, plenitud y copia excesiva. *Exuberantia, exuberantio.*
EXUBERANTE. p. a. de **EXUBERAR**. Abundante y copioso, con exceso. *Exuberans.*
EXUBERAR. v. n. ant. Abundar con exceso alguna cosa. *Exuberare.*
EXULCERACION. s. f. *Med.* La accion y efecto de exulcerar. *Exulceratio.*
EXULCERADO, DA. p. p. de **EXULCERAR**.
EXULCERAR. v. a. *Med.* Corroer el cutis de modo que empiece á formarse llaga. *Exulcerare, exasperare, corrodere.*
EXULTACION. s. f. Demostracion de gozo ó alegría por algun suceso próspero. *Exultatio.*

EXTIRPADO, DA. p. p. de EXTIRPAR.
EXTIRPAR. v. a. Arrancar de cuajo ó de raíz.
Exstirpare.
EXTIRPAR. inet. Acabar del todo con alguna cosa, de modo que cese de existir, como con los vicios, abusos &c. *Exstirpare, destruere.*

EZ
EZQUERDEADO, DA. p. p. de EZQUERDEAR.
EZQUERDEAR. v. a. ant. Llevar alguna arma

en el lado izquierdo. *Arma ad laevum lacuum gerere, portare.*
EZQUERDEAR. v. n. ant. met. Separarse de lo recto. *Deviare, à recto declinari.*
EZQUIERDA. s. f. ant. Lo mismo que izquierda.

F

FAC

FAC

Séptima letra del alfabeto castellano y quinta de las consonantes labiales, porque su pronunciación se forma con los dientes de arriba arrimados á la parte interna del labio inferior, de manera que el aliento pueda salir: que es en lo que difiere de la pronunciación de la *v* consonante con quien tiene tanta afinidad y semejanza. Su oficio y voz es igual y uniforme con todas las cinco vocales puras, como en *fama, fecha, fino, fomento, fumar*; y con interposición de la *l* y la *r*, como en *flaco, franco, fruncido*.
F.A.s.m. *Mus.* La cuarta voz de las seis de la escala.
FABA. s. f. ant. Lo mismo que HABA.
FABEACION. s. f. ant. p. *Ar.* La acción y efecto de fabear.
FABEADO, DA. p. p. de FABEAR.
FABEADOR. ant. p. *Ar.* Cada uno de los consejeros que se sacaban por suerte de los insaculados en las bolsas de los jurados de Zaragoza para votar los que pedían entrar en suerte de oficios, y porque votaban con habas se les llamaba fabeadores.
FABEAR. v. a. ant. p. *Ar.* Votar con habas blancas y negras.
FABLA. s. f. ant. Lo mismo que HABLA.
FABLA. Lo mismo que FÁBULA.
FABLA. ant. Concierto, confabulación.
FABLABLE. adj. ant. Lo mismo que DECIBLE ó EXPLICABLE.
FABLADO, DA. p. p. de FABLAR.
BIEN ó MAL FABLADO. Lo mismo que BIEN ó MAL HABLADO.
FABLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HABLADOR, HABLADORA.
FABLANTE. p. a. ant. de FABLAR. El que habla.
FABLAR. v. a. ant. Lo mismo que HABLAR.
FABLILLA. s. f. d. de FÁBULA por fábula.
FABLISTAN. s. m. ant. Lo mismo que HABLADOR.
FABLISTANEADO, DA. p. p. de FABLISTANEAR.
FABLISTANEAR. v. a. ant. Lo mismo que HABLAR.
FABORDON. s. m. *Mus.* La composición en que algunas voces cantan con una igualdad total. *Conventus aequabiliter sonans.*
FABRICA. s. f. La acción y efecto de fabricar. *Fabricatio.*
FÁBRICA. Lo mismo que EDIFICIO.
FÁBRICA. El lugar destinado para fabricar alguna cosa, como la FÁBRICA del tabaco ó de paños &c. *Fabrica, fabri officina.*
FÁBRICA ó DERECHO DE FÁBRICA. La renta ó derecho que se cobra en las iglesias catedrales, parroquiales y otras para repararlas y costear los gastos para el culto divino. *Vestigal ab ecclesia impositum, quo sarta tecta templa habeantur.*
FABRICACION. s. f. ant. La acción de fabricar.
FABRICADAMENTE. adv. m. ant. Hermosa y pulidamente, con artificio y primor.
FABRICADO, DA. p. p. de FABRICAR.
FABRICADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que FABRICANTE.
FABRICADOR. met. El que inventa ó dispone alguna cosa no material, como FABRICADOR de embustes, de discordias &c. *Machinator.*
FABRICANTE. p. a. de FABRICAR. El que fabrica.
FABRICANTE. s. m. El dueño, maestro ó artífice que tiene por su cuenta la fábrica de alguna cosa ó trabaja en ella. *Fabricator.*
FABRICAR. v. a. Construir un edificio ó hacer cualquiera otro artefacto. *Fabricari, aedificare.*
FABRICAR. met. Hacer ó disponer una cosa no material, como FABRICAR su fortuna, ó una mentira &c. *Ordinare, inventire, disponere.*
FABRIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que LABRADO.
FABRIELLA. s. f. ant. Lo mismo que HABLILLA ó CUENTO FALSO.
FABRIL. adj. Lo que pertenece al oficial de manos. *Fabrilis.*
FABRILMENTE. adv. m. ant. Artificiosamente, con maestría.
FABRIQUERO. s. m. Lo mismo que FABRICANTE.
FABRIQUERO. La persona que en las iglesias catedrales y otras cuida de todo lo que pertenece

ce á su fábrica. *In ecclesiis oeconomus.*
FABRO. s. m. ant. Lo mismo que ARTÍFICE.
FABUCO. s. m. El hayuco ó fruto del árbol llamado haya.
FABULA. Narración inventada para deleitar con enseñanza ó sin ella; las que enseñan se llaman apólogos, y las que no milicias. *Fabula.*
FABULA. s. f. El rumor y hablilla del pueblo. *Fabula.*
FÁBULA. La ficción artificiosa con que se encubre ó disimula alguna verdad. *Dissimulatio.*
FABULA. Cualquiera cosa inventada ó sin fundamento; y así decimos: eso es FÁBULA, que es lo mismo que decir ES MENTIRA. *Falsitas, fallacia, fictio.*
FABULA. met. Lo mismo que IRRISIÓN; y así se dice: que uno está hecho FÁBULA de todos, para significar que es el objeto de la irrisión universal. *Ludibrium.*
FABULA. Lo mismo que MITOLOGÍA.
FÁBULA. La parte de invención de un poema. *Fabulae inventio, dispositio.*
FABULACION. s. f. ant. Lo mismo que CONVERSACION.
FABULADO, DA. p. p. de FABULAR.
FABULADOR. s. m. Lo mismo que FABULISTA.
FABULAR. v. a. ant. Hablar sin fundamento ó inventar cosas fabulosas.
FABULILLA. s. f. d. de FÁBULA.
FABULISTA. s. m. El que compone ó inventa fábulas. *Fabularum auctor, scriptor.*
FABULITA. s. f. d. de FÁBULA.
FABULIZADO, DA. p. p. de FABULIZAR.
FABULIZAR. v. a. ant. Lo mismo que FABULAR.
FABULOSAMENTE. adv. m. Fingidamente ó con falsedad. *Fabulosè.*
FABULOSIDAD. s. f. ant. La falsedad de las fábulas. *Fabulositas.*
FABULOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la fábula. *Fabulosus.*
FACA. s. f. Lo mismo que HACA.
FACCION. s. f. Lo mismo que ACCION MILITAR.
FACCION. La parcialidad de gente amotinada ó rebelada. *Factio.*
FACCION. Lo mismo que BANDO, PANDILLA, PARCIALIDAD ó partido en las comunidades ó cuerpos.
FACCION. Cualquiera de las partes del rostro del hombre: mas comunmente se usa en plural. *Faciei lineamenta.*
FACCION. ant. Lo mismo que HECHURA.
FACCION. ant. La figura y disposición con que una cosa se distingue de otra.
FACCION. Acto del servicio militar, como guardia, centinela, patrulla &c.; y así del militar que está ocupado en algo de esto se dice que está de FACCION. *Militiae officium, militaris disciplinae munus.*
FACCION DE TESTAMENTO. for. La aptitud ó capacidad de poderle hacer. *Testamenti factio.*
FACCIONADO, DA. p. p. de FACCIONAR.
FACCIONAR. v. a. ant. Dar figura ó forma á alguna cosa.
FACCIONARIO, RIA. adj. El que se declara á favor de algun partido ó parcialidad. *Partium studiosus, fautor.*
FACCIOSO, SA. adj. Inquieto, revoltoso, perturbador de la quietud pública ó privada. *Factiosus.*
FACECIA. s. f. ant. Chiste, donaire ó cuento gracioso.
FACECIOSO, SA. adj. ant. Lo que encierra en sí algun chiste ó donaire. *Factus.*
FACEDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HACEDERO.
FACEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HACEDOR.
FACEDOR. ant. Lo mismo que FACTOR.
FACENDERA. s. f. ant. Trabajo personal á que en los pueblos precisan á los vecinos en utilidad del bien público de los lugares, de los partidos, de las provincias y del reino.
FACER. v. a. ant. Lo mismo que HACER.
FACER SALA. f. ant. Dar algun convite, festejo ó diversion.
FACER TABLA. f. ant. Dar mesa ó convite.
FACERIA. s. f. p. *Nav.* La sociedad ó comunión de pastos que para sus ganados se prestan

mutuamente entre sí los pueblos convencios. *Ager compascuus, pascurum communi.*
FACERO, RA. adj. p. *Nav.* Lo que pertenece á la facería. *Compascuus.*
FACERO. ant. Lo mismo que FRONTERIZO.
FACES. s. f. p. ant. Lo mismo que MEJILLAS.
FACES. ant. Lo mismo que HACES en significación de batallones ó escuadrones.
FACETA. s. f. Cada uno de los lados ó caras labradas de las piedras duras. *Lapilli scalpro elaborati facies, latus.*
FACETO, TA. adj. ant. Lo mismo que CRISTOSO.
FACIA. adv. l. ant. Lo mismo que HACIA.
FACIAL. adj. ant. Lo mismo que INTUITIVO.
FACIALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que INTUITIVAMENTE.
IN FACIE ECCLESIAE. expr. lat. que se usa hablando del santo sacramento del matrimonio cuando se celebra públicamente y con las ceremonias establecidas.
FACIENDA. s. f. ant. Lo mismo que HACIENDA.
FACIENDA. ant. Lo mismo que HECHO: ordinariamente se aplicaba á los hechos de armas.
FACIENTE. p. a. ant. de FACER. El que hace ó ejecuta alguna cosa.
FÁCIL. adj. Lo que se puede hacer sin trabajo ó dificultad. *Facilis.*
FÁCIL. Se aplica al que con ligereza se deja llevar del parecer de otro, que por lo comun se toma en mala parte; porque del que muda su dictamen en otro mejor se dice que es dócil. *Inconstans, mutabilis, varius.*
FÁCIL. Dócil y manejable. *Docilis, ductilis.*
FÁCILE. adj. ant. Lo mismo que FÁCIL.
FACILIDAD. s. f. Disposición para hacer alguna cosa sin trabajo ó dificultad. *Facilitas.*
FACILIDAD. Ligereza, demasiada condescendencia. *Inconstantia, levitas.*
FACILILLO, LLA. adj. d. de FÁCIL.
FÁCILIMO, MA. adj. sup. ant. de FÁCIL.
FÁCILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de FÁCILMENTE. *Facillimè.*
FÁCILÍSIMO, MA. adj. sup. de FÁCIL. *Perquam facilis.*
FACILITACION. s. f. ant. La acción de facilitar alguna cosa. *Data facultas.*
FACILITADO, DA. p. p. de FACILITAR.
FACILITAR. v. a. Quitar los embarazos que dificultan la ejecución de alguna cosa. *Facile reddere, expedire.*
FÁCILITO, TA. adj. fam. d. de FÁCIL.
FÁCILMENTE. adv. m. Con facilidad. *Facile.*
FACIMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de hacer alguna cosa. *Actio, operatio.*
FACIMIENTO. ant. Trato ó comunicación familiar.
FACIMIENTO. ant. Lo mismo que CÓPULA CARNAL.
FACINA. s. f. ant. Lo mismo que HACINA.
FACINEROSO, SA. adj. Delincuente, malvado, lleno de delitos. *Facinorosus, flagitiosus.*
FACINOROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que FACINEROSO.
FACION. s. f. ant. Lo mismo que FACCION por acometimiento de soldados ó ejecución de alguna empresa militar.
FACION. Lo mismo que FACCION DEL ROSTRO.
FACION. ant. Lo mismo que HECHURA.
Á FACION. mod. adv. ant. Lo mismo que Á MANERA, AL MODO.
BIEN ó MAL FACIONADO. ant. Se aplicaba á la persona bien ó mal configurada en sus miembros.
FACISTELO. s. m. ant. Lo mismo que FACISTOL ó ASIENTO.
FACISTOL. s. m. Atril grande donde se pone el libro ó libros para cantar en la iglesia: el que sirve en el coro suele tener cuatro caras para poner varios libros. *Pluteus librarius.*
FACISTOL. ant. Silla ó asiento de obispos en funciones públicas.
FACISTOR. s. m. ant. Lo mismo que FACISTOL.
FACISTORILLO. s. m. ant. d. de FACISTOR.
FACO, CA. s. m. y f. fam. Lo mismo que FRANCISCO, CA.
FACO. fam. Caballo pequeño. *Parvus equus.*
FACO. *Germ.* Pañuelo de narices.
FACTIBLE. adj. Lo que se puede hacer. *Fieri potens.*

FACTICIO, CIA. adj. Lo que no es natural y se hace por arte. *Facitius*.

FACTOR. s. m. ant. El que hace alguna cosa. *Factor*.

FACTOR. Entre comerclantes es la persona destinada en algun parage para hacer compras, ventas y otros negocios. *Negotiator, alterius negotiationum curator*.

FACTOR. Cada uno de los números de cuya multiplicacion sale el producto.

FACTOR. ant. Lo mismo que Hacedor ó CAPATAZ.

FACTORAGE. s. m. Lo mismo que FACTORIA.

FACTORIA. s. f. El empleo y encargo del factor. Llámase tambien así el parage ó oficina donde reside el factor y hace los negocios de comercio. *Negotioris manus*.

FACTORIA. Establecimiento de comercio. *Mensa mercatoria, negotioria*.

FACTORIZADO. DA. p. p. de FACTORIZAR.

FACTURA. s. f. ant. Lo mismo que HECHURA.

FACTURA. La cuenta que los factores dan del coste y costas de las mercaderías que compran y remiten á sus correspondientes. *Meritum ratio*.

FACTURA. La cuenta que se da á alguno con expresion de las mercaderías que le entrega y de su valor. *Numerata et signata pecunie ratio, conscriptio*.

FACULA. s. f. *Attron*. Cada una de aquellas partes mas brillantes que se observan en el disco del sol. *Puncta quae in solis disco lucidiora apparent*.

FACULTAD. s. f. Potencia ó virtud para hacer alguna cosa. *Facultas, virtus*.

FACULTAD. Ciencia ó arte, como la FACULTAD de leyes, la FACULTAD de algun arte. *Scientia, ars*.

FACULTAD. En las universidades el conjunto de los doctores ó maestros de alguna ciencia; como la FACULTAD de teología, medicina &c. *Facultas*.

FACULTAD. La cédula real que se despacha por la cámara para las fundaciones de mayorazgos, ó para imponer cargas sobre ellos, ó sobre los propios de las ciudades, villas y lugares. Dicese mas comunmente FACULTAD REAL. *Principis placitum, decretum*.

FACULTAD. Los médicos, cirujanos y boticarios de la cámara del rey. *Domus augustae medicorum collegium*.

FACULTAD. Lo mismo que LICENCIA ó PERMISO.

FACULTAD. Lo mismo que CAUDAL ó HACIENDA. Usase mas comunmente en plural.

FACULTAD. Med. Lo mismo que FUERZA, RESISTENCIA; y así se dice: el estómago no tiene FACULTAD para digerir el alimento; el enfermo no tiene ya FACULTAD para las medicinas.

FACULTAD MAYOR. En las universidades se llaman así la filosofía, medicina, jurisprudencia, teología y otras ciencias.

FACULTAD. s. f. ant. Lo mismo que FACULTAD.

FACULTATIVAMENTE. adv. mod. Segun los principios y reglas de alguna facultad. *Propriis cujusque scientiae vocibus*.

FACULTATIVO, VA. adj. Lo que pertenece á alguna facultad; y así se dice: término FACULTATIVO el que se usa entre los profesores de alguna ciencia ó arte, como peculiar de ella.

FACULTATIVO. Lo que pertenece al poder ó facultad que alguno tiene para hacer alguna cosa. *Facultate pollens*.

FACULTATIVO. s. m. El que profesa alguna facultad. *Scientiae professor*.

FACULTOSO, SA. adj. ant. El que tiene muchos bienes ó caudales. *Dives, pecuniosus*.

FACUNDIA. s. f. Abundancia, facilidad en el hablar. *Elegantia, facundia*.

FACUNDÍSIMO, MA. adj. sup. de FACUNDO.

FACUNDÍSIMO. *Facundissimus*.

FACUNDO, DA. adj. Abundante y afuente en el hablar. *Facundus*.

FACHA. s. f. fam. Lo mismo que TRAZA, FIGURA, ASPECTO.

FACHA. ant. Lo mismo que HACHA para alumbrar.

FACHA. ant. Lo mismo que FAJA.

FACHA. ant. Lo mismo que HACHA, instrumento de hierro para cortar.

FACHA Á FACHA. mod. adv. Lo mismo que CARA Á CARA.

PONERSE EN FACHA. f. *Naut.* Parar el curso de una embarcacion por medio de las velas, haciéndoles obrar en sentidos contrarios. *Navim, transversis utrinque velis, mediis fluctibus sistere*.

FACHADA. s. f. La parte anterior de los edificios ó de alguna cosa que se pone á la vista. *Facies, frons*.

FACHADA. met. y fam. Lo mismo que PRESENCIA; y así se dice: fulano tiene buena FACHADA ó gran FACHADA. *Vultus*.

FACHADA. met. Lo mismo que PORTADA en los libros.

HACER FACHADA. f. que se dice del edificio que hace frente á otro. *Esse à regione alicui*.

FACHENDA. adj. La persona vana, presuntuosa, y que afecta tener grandes ocupaciones. Usase tambien como sustantivo.

FACHENDEAR, DA. p. p. de FACHENDEAR.

FACHENDEAR. v. n. Afectar grandes ocupaciones, hacer ostentacion de ellas.

FACHENDISTA. Lo mismo que FACHENDA.

FACHENDON, NA. adj. aum. de FACHENDA.

FACHUELA. s. f. ant. d. de FACHA.

FADA. s. f. Especie de cahuesa pequeña de que se hace en Galicia una conserva regalada. *Mallum, pomum*.

FADA. Lo mismo que HADA, MAGA, HECHICERA.

FADADO, DA. p. p. de FADAR.

BIEN Ó MAL FADADO. Lo mismo que BIEN Ó MAL HADADO.

FADAR. v. a. ant. Lo mismo que HADAR.

FADIGA. s. f. p. Ar. El derecho que se paga al señor del dominio directo siempre que se enagená la cosa dada en enfiteusis. *Pecunia domini non fundi ab emphyteuta solvenda; dum praedium alienatur*.

FADO. s. m. ant. Lo mismo que HADO.

FADRICH. s. m. ant. Lo mismo que FADRICH.

FADRUBADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ESTROPEADO.

FAENA. s. f. Cualquier trabajo corporal grande y urgente. Dicese tambien de los trabajos mentales. *Labor, operosus labor, defatigatio*.

FAJILA. s. m. n. p. Lo mismo que FAVILA.

FAGINA. s. f. Forr. Haz de ramas delgadas ó brozas, las cuales de ordinario sirven mezcladas con tierra para las obras de fortificacion de campaña. *Ramulium fastes, ramalia*.

FAGINA. Lo mismo que FAGINA por el conjunto de haces de mies que se pone en las eras.

FAGINA. Lo mismo que FAENA.

FAGINA. Leña ligera para encender. *Ramula, arbusta, virgulta arida*.

FAGINA. Toque de guerra. *Classicum*.

METER FAGINA. f. met. Hablar mucho inutilmente metiendo bulla y mezclando cosas impertinentes. *Aneptire, effutire*.

FAGINADA. s. f. El conjunto de faginas ú obra hecha con ellas. *Ramulium congeries*.

FACION. s. f. ant. Lo mismo que FACION.

FAISA. s. f. ant. Lo mismo que FAJA.

FAISADO, DA. p. p. de FAISAR.

FAISAN. s. m. Ave del tamaño del gallo muy hermosa y de carne sumamente exquisita. Tiene el pico corto y robusto, los ojos rodeados de una membrana carnosa de color de escarlata; la cola muy larga con doce plumas en medio rayadas transversalmente de negro; y las demas de todo el cuerpo verdes, azules, doradas y de otros colores muy vistosos. Los hay de diferentes magnitudes y colores. *Phasianus colchicus*.

FAISANA. s. f. La hembra del faisán.

FAISAR. v. a. ant. Lo mismo que FAJAR.

FAITIZCO, CA. adj. ant. Lo mismo que FACITICO, hechozo ó hecho artificialmente.

FAJA. s. f. Especie de cinta ó ceñidor con que se ciñe y rodea el cuerpo dando vueltas con ella. *Fascia*.

FAJA. met. Cualquiera lista mucho mas larga que ancha; y así se llaman FAJAS las zonas del globo celeste ó terrestre, y tambien se llaman FAJAS en la arquitectura ciertas listas mas elevadas que adornan algunas partes del edificio. *Linea prominens in architectonico opere*.

FAJAS. p. Germ. Azotes.

FAJADO, DA. p. p. de FAJAR.

FAJADO. adj. Blas. Se dice del escudo cubierto de seis fajos, que igualmente son de metal y de color; tres de cada cosa: si tiene solo cuatro ú ocho se ha de especificar su número; si tiene diez ya no es fajado sino burelado. *Genitium stemma fasciis depictum*.

FAJADO. Germ. Azotado.

FAJADURA. s. f. *Naut.* Tira alquitranada de lana con que se forran algunos cabos para resguardarlos. *Funiculi pice limiti*.

FAJAMIENTO. s. m. El acto y efecto de fajar. *Fasciandi actio*.

FAJAR. v. n. Rodear, ceñir ó envolver con la faja. *Fasciis involvere, ligare*.

FAJARDO. s. m. Cubilete de masa de hójaldre y geleno de carne picada y perdigada. *Artocreatis genus*.

FAJARES. s. m. p. ant. Lo mismo que HACES ó GAVILLAS.

FAJEADO, DA. adj. Arq. Lo que tiene fajos ó listas.

FAJERO. s. m. Faja de punto hecha para los niños. *Fascia*.

FAJO. s. m. p. Ar. Lo mismo que HAZ.

FAJO. s. m. ant. Lo mismo que HAZ ó ATADO.

FAJOS. p. El conjunto de ropa y paños con que se visten los niños recién nacidos. *Infantiles fasciae*.

FAJON. s. m. aum. de FAJA.

FAJUETA. s. f. d. de FAJA.

FALA. s. f. ant. Especie de lanza grande ó partesana de que usaban antiguamente en la guerra.

FALACE. adj. ant. Lo mismo que FALAZ.

FALACIA. s. f. Engaño, fraude ó mentira con que se intenta dañar á otro. *Fallacia, fraus*.

FALACÍSIMO, MA. adj. sup. de FALAZ. *Falacissimus*.

FALAGADO, DA. p. p. de FALAGAR y FALAGARSE.

FALAGADOR. s. m. ant. El que abandona.

FALAGAR. v. a. ant. Lo mismo que HALAGAR.

FALAGAR. ant. Apaciguar, amorrugar.

FALAGARSE. v. r. ant. Lo mismo que ALEGARSE.

FALAGO. s. m. ant. Lo mismo que HALAGO.

FALAGUENAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HALAGUENAMENTE.

FALAGUENO, NA. adj. ant. Lo mismo que HALAGUENO.

FALAGUERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HALAGUERO.

FALANGE. s. f. Columna de gente que usaban los macedonios, y constaba regularmente de ocho mil hombres de infantería. Hoy se toma por semejanza por cualquier número de tropas regladas en batallones ó regimientos. *Phalanx*.

FALANGES. p. *Anat.* Los tres órdenes ó filas de huesos que hay en los dedos de pies y manos. *Phalangis*.

FALANGIA. s. m. Insecto algo venenoso y parecido á la araña; con dos ojos en la parte superior de la cabeza, y otros dos á los lados, el cuerpo redondeado, y el vientre abovedado y aplastado. Los hay de diferentes especies, y mas ó menos venenosos. *Phalangium cancrroides*.

FALANGIOSO. s. m. Lo mismo que FALANGIA.

FALARICA. s. f. ant. Arma enastada arrojadiza.

FALARIS. s. f. Ave especie de falica, del tamaño de una gallina pequeña, con la cabeza, el cuello y el dorso negros, el pecho y el vientre cenicientos; los bordes de las alas y las extremidades de algunas plumas blancas, los pies amarillos verdosos, y los dedos unidos por una membrana. *Fulica atra*.

FALAZ. adj. Engañoso. *Fallax*.

FALBALA. s. f. Lo mismo que FALPÁ.

FALBALA. Llaman los sastres á una pieza casi cuadrada que ponen en la abertura de un corse que hacen en la faldilla del cuarto trasero de la casaca para formar un pliegue. *Lacinia vestis assuta*.

FALCA. s. f. p. Ar. Lo mismo que CURA.

FALCADO, DA. p. p. de FALCAR.

FALCADO. adj. Se aplicaba á los carros cuyas ruedas estaban armadas con hoces cortantes y agudas para destrozar á los enemigos con la rapidez de su curso. *Falcatus*.

FALCADO. Lo que forma una curvatura semejante á la de la hoz. *Falcatus*.

FALCAR. v. a. ant. Cortar con la hoz.

FALCARIO. s. m. En la milicia romana el hombre armado con una hoz. *Falcatus miles*.

FALCE. s. f. La hoz ó cuchillo corvo. *Falx*.

FALCIDIA. adj. for. Usado muy de ordinario como sustantivo es la cuarta parte de los bienes hereditarios que el derecho comun dispone que quede libre y desembarazada al heredero, dándole facultad para que hasta su cumplimiento pueda disminuir á proporcion los legados, cuando la cantidad que estos suman pasa de las tres cuartas partes de la herencia. *Falcidia lex*.

FALCIDIA. fam. En las universidades lo que las amas desfalcan y hurtan de las porciones de los estudiantes.

FALCINELO. s. m. Ave mayor que la paloma: tiene la cabeza larga y algo arqueada, la lengua corta y ancha, el rostro negro, el cuerpo castaño, las alas y la cola de color violáceo, los pies azules y los dedos palmados por la base. *Tantalus falcinellus*.

FALCON. s. m. Especie de cañon de la artilleria antigua. *Tormentum bellicum*.

FALCON. ant. Lo mismo que HALCON.

FALCONERO. s. m. ant. Lo mismo que HALCONERO.

FALCONETE. s. m. *Art.* Especie de culebrina que arroja bala de dos libras y media. *Tormentum bellicum minoris moduli, ponderis*.

FAIDA. s. f. La parte del vestido talar desde la cintura abajo, como la basquiña ó brial de las mugeres. Dicese mas comunmente FALDAS en plural. *Mulieris ima vestis*.

FALDA. En el vestido de corte de las señoras es la parte que atada á la cintura cuelga por detrás y arrastra por el suelo. *Syrma*.

FALDA. En la armadura la parte que cuelga desde la cintura abajo.

FALDA. La carne de la res que cuelga de las agujas, sin asirse á hueso ni costilla. *Bubula ab anterioribus costis per se soluta ac separata*.

FALDA. met. La parte baja ó inferior de los montes ó sierras. *Montis ratis*.

FALDA. ant. Costal grande y ancho.

FALDA. ant. El ala del sombrero que rodea la copa y defiende del sol y demas temporales.

FALDA. El regazo; y así se dice: tener en la falda el niño. *Gremium*.

FALDAS EN CINTA. expr. ant. Lo mismo que **HALDAS EN CINTA**.

CORTAR FALDAS. f. ant. Lo mismo que **MURMURAR DE ALGUNO**.

CORTAR LA FALDA. f. ant. for. Dar cierta especie de castigo vergonzoso á las mugeres perdidas.

FALDAMENTO. s. m. Lo mismo que **FALDA**.

FALDAR. s. m. La parte de la armadura de los soldados que cae desde el extremo inferior del peto como faldillas. *Armaturae pars infra thoracem pendens*.

FALDELLIN. s. m. Vestidura larga que las mugeres traen de la cintura abajo, que sobrepone la una faldá sobre la otra siendo abierta, á diferencia de las basquillas y sayas que son cerradas. *Extima tunica muliebris*.

FALDERILLO, LIA, CO, CA, TO, TA. adj. d. de **FALDERO**. Úsase comúnmente como sustantivo por el Perrillo de faldas.

FALDERO, RA. adj. El peñirillo de faldas. *Cannus militatus*.

FALDERO. inet. El hombre que gusta de estar entre mugeres. *Mulierosus homo*.

FALDETA. s. f. d. de **FALDA**.

FALDICORTO, TA. adj. Lo corto de faldas.

FALDILLA, S. f. d. de **FALDA**, y comunmente se llaman **FALDILLAS** las partes que cuelgan de los cuartos de la ropilla, jubón ó chupa de la cintura abajo. *Extrema vestis ora*.

FALDISTORIO. s. m. Asiento bajo sin respaldo, con cuatro pilarillos pequeños en los ángulos, de que usan los obispos en algunas funciones pontificales.

FALDON. s. m. Falda suelta al aire, ó la parte inferior de alguna ropa, colgadura &c. *Vestis pars inferior*.

FALDON. La piedra de tahona que por estar muy gastada sirve encima de otra que no esté tanto, para que con el peso de ambas pueda molerse bien el grano. *Mola consumta, attrita*.

FALDRIQUERA. s. f. Lo mismo que **FALTRIQUERA**.

FALDUDO. s. m. *Germ*. Lo mismo que **BROQUEL**.

FALDULARIO. s. m. ant. La ropa que desproporcionadamente cuelga al suelo.

FALENCIA. s. f. El engaño ó error que se padece en asegurar alguna cosa. *Error*.

FALERIS. s. m. Lo mismo que **FALARIS**.

FALEUCO. s. m. Especie de verso de poesía latina, que consta de cinco pies, el primero espondeo, el segundo dáctilo, y los otros tres troqueos. *Phalœicum carmen*.

FALIBILIDAD. s. f. La calidad que hace ó constituye alguna cosa falible. *Erroris capacitas*.

FALIBLE. adj. Lo que puede faltar ó enganarse. *Quod fallere potest aut falli*.

FALIDAMENTE. adv. m. ant. En vano, sin fundamento. *Fallaciter*.

FALIDO, DA. p. de **FALIR**.

FALIDO. adj. ant. Lo mismo que **FALIDO**.

FALIMIENTO. s. m. Engaño, falsedad y mentira. *Fraus, fallacia, mendacium*.

FALIR. v. a. ant. Lo mismo que **ENGANAR** ó **FALTAR** á su palabra.

FALORDIA. s. f. p. *Ar*. Cuento, fabula. *Fabula*.

FALQUIAS. s. f. p. ant. Especie de cabestro ó cabezon doble. *Lora*.

FALSA. s. f. p. *Ar*. Lo mismo que **DESVAN**.

FALSA. p. *Ar*. Lo mismo que **PAUTILLA**.

FALSA. *Mús*. La consonancia que por haberse dividido en tonos y semitonos sale redundante por tener un semitono mas de los que toca á su proporcion, ó diminuta por faltarle á su proporcion un semitono. *Dissonantia*.

FALSAS. p. *Blas*. Las armas donde no se observan las reglas del arte, como cuando tienen color sobre color, ó metal sobre metal. *Stemmata inordinatè depicta*.

FALSABRAGA. s. f. *Fort*. Antemuro bajo que se pone para mayor defensa del muro principal, y corresponde á la bárbacana de los antiguos. *Praetentum muro propugnaculum*.

FALSADA. s. f. Lo mismo que **CALADA** ó **VUELTO RÁPIDO**.

FALSADO, DA. p. p. de **FALSAR**.

FALSADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **FALSEADOR**.

FALSAMENTE. adv. m. Con falsedad. *Falsò, dolosè*.

FALSEAR. v. a. ant. Lo mismo que **FALSAR**.

FALSARIO, RIA. adj. El que falsea ó falsifica alguna cosa. *Falsarius, falsificus*.

FALSARIO. El que acostumbra hacer ó decir falsedades y mentiras. *Falsificus, falsidicus*.

FALSEADO, DA. p. p. de **FALSEAR**.

FALSEADOR, RA. s. m. y f. El que falsea ó contrahace alguna cosa. *Adulator, corruptor*.

FALSEAR. v. a. Adulterar, romper ó contrahacer alguna cosa, como la moneda, la escritura, la medicina. *Adulterare, vitare*.

FALSEAR. Romper ó penetrar las armas. *Per-rumpere, dirumpere*.

FALSEAR. v. n. Flaquear ó perder alguna cosa su resistencia y firmeza. *Deficere, infirmari*.

FALSEAR. Disonar la cuerda de un instrumento de las demas. *Dissonare*.

FALSEAR. Entre los guarnicioneros es dejar en las sillas algun hueco y anchura para que los asientos de ellas no hieran ni maltraten. *Ephippia aliquantum vacua construere, et dilatare*.

FALSEAR. ant. Lo mismo que **TRASPASAR**.

FALSEDAD. s. f. Falta de verdad. *Falsitas*.

FALSEDAD. La falta de uniformidad entre las palabras y las ideas ó las cosas. *Discrepantia*.

FALSETE. s. m. *Mús*. La voz que siendo natural de tenor se modera y recoje para cantar una composicion de tiple. *Vox ad sonum acutum inflexa*.

FALSETE. p. *And*. Cierta corcho con que se tapa en los fondos de las botas el barreno que se les hace para las canillas. *Cortex utriculis operiendis*.

FALSIA. s. f. ant. Lo mismo que **FALSEDAD**.

FALSIA. ant. La falta de solidez y firmeza en alguna cosa.

FALSIFICACION. s. f. La accion de falsificar ó contrahacer alguna cosa. *Falsimonia, adulteratio*.

FALSIFICADO, DA. p. p. de **FALSIFICAR**.

FALSIFICADOR, RA. s. m. y f. El que falsifica, contrahace ó adultera alguna cosa. *Falsificus, adulterator*.

FALSIFICAR. v. a. Lo mismo que **FALSEAR** por adulterar, romper &c.

FALSIO. s. m. p. *Murc*. Especie de relleno compuesto de carne, pan, especias y ajos, y tambien se rellenan con el las aves. *Farcimen*.

FALSISIMAMENTE. adv. m. sup. de **FALSAMENTE**.

FALSISIMO, MA. adj. sup. de **FALSO**. *Valde falsus*.

FALSO, SA. adj. Engañoso, fingido, simulado, falso de ley ó realidad. *Falsus, fallax, dolosus*.

FALSO. Incierto y contrario á la verdad, como citas **FALSAS**, argumentos **FALSOS**. *Falsus*.

FALSO. Lo mismo que **FALSARIO**.

FALSO. Se aplica al caballo, mula ú otra bestia que tiene resabios que no se conocen, y que aun sin tocarle tira coces. *Bestia infida, calcitrosa*.

FALSO. Se aplica á la moneda que maliciosamente se hace imitando la legitima. *Adulterini nummi*.

FALSO. Se aplica á la medida ó peso hecho ó dispuesto de manera que lo que se mide ó pesa no resulta cabal. *Statera fallax, adulterina*.

FALSO. Entre colmeneros se dice del peon ó colmena cuyo trabajo se empezó por el centro ó medio de lo largo de la caja. *Alveare apium opere non bene versatum, semiplenum*.

FALSO. *Sast*. Se dice de la pieza de la misma tela que se pone interiormente en donde la costura hace mas fuerza para que nose rompa ó falsee. *Fasciola suturae vestium interius assuta*.

FALSO. s. m. *Germ*. El verdugo.

FALSA POSICION. *Arit*. La suposicion que se hace de uno ó mas números para resolver alguna cuestion. *Factitia positio*.

FALSA RIENDA. Correa que pasa desde el freno de la caballeria á asegurarse en la silla para que lleve la cabeza derecha. *Corrigia sellae astricta levando capiti equorum*.

FALSO TESTIMONIO. Impostura ó acusacion contra el inocente. *Testimonium falsum*.

CERRAR EN FALSO. f. Echar la llave, cerrojo ó falsea de forma que no cebando en el cerradero ó armella, se abre sin dificultad alguna. *Indiligentè claudere*.

DE FALSO Ó EN FALSO. mod. adv. Falsamente y con intencion contraria á la que se quiere dar

á entender. Es muy usado en los juegos de envite cuando el que tiene poco juego envida para que se engañe el contrario y meta en baraja, dejando perder lo que ya estaba puesto. *Falso*.

EN FALSO. mod. adv. Sin la debida seguridad y subsistencia, como el edificio que no tiene buenos cimientos se dice que esta hecho en **FALSO**. *Non solidè, non firmiter*.

SOBRE FALSO. mod. adv. Lo mismo que **EN FALSO**.

FALSOPEYO. s. m. ant. Lo mismo que **PARSETO**.

FALSOPEYO. ant. Lo mismo que **BALSOPEYO**.

FALTA. s. f. Defecto ó privacion de alguna cosa necesaria ó útil, como **FALTA** de medios, de lluvias &c. *Defectus, inopia, privatio*.

FALTA. El defecto en el obrar contra la obligacion de cada uno. *Culpa, peccatum*.

FALTA. En la muger preñada el defecto del menstruo; y así se dice que tiene tantas **FALTAS** cuando lleva otros tantos meses de preñado. *Menstruorum defectio*.

FALTA. En el juego de la pelota es caer ó dar esta fuera de los limites señalados. *Pilae jactus extra praefixos terminos*.

FALTA. El defecto que la moneda tiene del peso que debia tener por ley. *Defectus justis ponderis in moneta*.

FALTA Ó **POR FALTA** DE HOMBRES BUENOS A MI PADRE HICIERON ALCALDE. ref. que se suele decir cuando se da algun empleo á persona poco inteligente ó menos digna, por no haber para el otro mas á propósito.

CAER EN FALTA. f. fam. No cumplir uno con lo que debe. *Culpam committere, contrahere, officium deserere*.

HACER FALTA. f. Ser precisa una cosa para algun fin. *Opus esse*.

HACER FALTA. f. No estar uno pronto al tiempo que debia. *Non comparere, non statim adesse*.

HACER FALTA. Carecer de alguna cosa. *Indigere*.

SACAR FALTAS. V. **SACAR APODOS**.

SIN FALTA. mod. adv. Puntualmente. *Sine mora*.

FALTANTE. p. a. ant. de **FALTAR**. El que falta.

FALTAR. v. n. No tener alguna cosa todo lo que necesita para su perfeccion ó para algun fin. *Deesse, desiderari*.

FALTAR. Lo mismo que **CONSUMIRSE** ó **ACABAR** ó **FALLECER**.

FALTAR. No corresponder uno á lo que es, ó no cumplir con lo que debe; y así se dice: **FALTÓ** á la lealtad, á la nobleza &c. *Ab officio deficere*.

FALTAR. Dejar de asistir á otro. *Deesse, non opitulari*.

FALTAR. No corresponder una cosa ó efecto que se esperaba de ella, como **FALTÓ** la escopeta, porque no dió fuego. *Fallere*.

FALTILLA. s. f. d. de **FALTA**.

FALTO, TA. adj. Defectuoso ó necesitado de alguna cosa. *Deficiens, mancus, inops*.

FALTO. Escaso, mezquino, apocado. *Debitus, imbecillus, parvus*.

FALTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **FALTO** por necesitado.

FALTRERO, RA. adj. Lo mismo que **LADRON RATERO**.

FALTRIQUERA. s. f. Cualquiera de los bolsillos que llevan los hombres en la casaca, chupa ó calzones, y asimismo cualquiera de las bolsas que llevan las mugeres. *Marsupium*.

FALTRIQUERA. ant. En los teatros de Madrid era lo mismo que **CUBILLO**.

RASCAR Ó **RASCARSE** LA **FALTRIQUERA.** f. fam. Sacar el dinero de su faltriquera. Suele añadirse: pelo arriba. *Crumenam radere*.

FALÚA. s. f. Embarcacion menor y de remos destinada al uso de los generales de escuadra, y gefes principales de la marina, sin diferencia alguna de los botes mas que en su mayor número de remos y el adorno de sus carrozas. *Phaselus*.

FALUCA. s. f. ant. Lo mismo que **FALÚA**.

FALLA. s. f. ant. Lo mismo que **FALTA**.

FALLA. Cobertura de la cabeza que há muchos años usaban las mugeres para adorno y abrigo de noche al salir de las visitas, la cual dejaba descubierta el rostro solamente, y bajaba cubriendo hasta los pechos y mitad de la espalda. *Muliebre capitis tegumentum*.

FALLADA. s. f. La accion de fallar en el juego de naipes. *In chartarum ludo missae chartae alterius ordinis seu palichartâ responsio*.

FALLADO, DA. p. p. de **FALLAR**.

FALLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **HALLADOR**.

FALLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **HALLAZGO**, **DESCUBRIMIENTO** ó **INVENCIÓN**.

FALLAR. v. a. En algunos juegos de cartas es poner un triunfo por no tener del palo que se juega.

FALLAR. for. Decidir; determinar alguna cosa. Tiene uso en el estilo forense. *Decernere; censere.*

FALLAR. ant. Lo mismo que HALLAR.

FALLAR. v. n. Lo mismo que FRUSTRARSE ó FALTAR; y así se dice: ha FALLADO la cosecha.

FALLAZGO. s. m. ant. Lo mismo que HALLAZGO.

FALLEBA. s. f. Barra delgada de hierro que sirve para cerrar las ventanas ó puertas de dos hojas, asegurando unas con otras, y las dos con la cabeza del marco. *Vectis ferreus ocludendis foribus.*

FALLECEDOR. RA. adj. ant. Lo que puede faltar ó perecer.

FALLECER. v. n. Lo mismo que MORIR.

FALLECER. ant. Faltar ó acabarse alguna cosa.

FALLECER. ant. Carecer y necesitar de alguna cosa.

FALLECER. ant. Lo mismo que FALTAR, ERRAR.

FALLECER. ant. Caer en alguna falta.

FALLECER DE ALGUNA COSA. f. ant. Lo mismo que DESISTIR DE ELLA.

FALLECIDO. DA. p. de FALLECER.

FALLECIDO. adj. ant. Lo mismo que DESFALLECIDO, DEBILITADO.

FALLECIENTE. p. a. ant. de FALLECER. El que fallece.

FALLECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de fallecer.

FALLESCER. v. n. ant. Lo mismo que FALLECER.

FALLESCIDO. DA. p. pl. de FALLESCER.

FALLESCIENTE. p. a. ant. de FALLESCER. El que fallece.

FALLESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FALLECIMIENTO.

FALLESCIMIENTO. ant. Lo mismo que FALTA.

FALLESCIMIENTÓ. ant. Falta ó privación de alguna cosa.

FALLIDERO. RA. adj. ant. Lo mismo que PERECEDERO.

FALLIDO. DA. adj. Lo mismo que FRUSTRADO.

FALLIDO. ant. Lo mismo que QUEBRADO ó SIN CRÉDITO.

FALLIDO. Blas. Se dice de los cheurones que tienen separada alguna parte de sus flancos. *Dis-cissus, disruptus.*

FALLO. LLA. adj. En algunos juegos de naipes lo mismo que falto de algún palo. Usase con el verbo estar, y así se dice: estoy FALLO á oros. *In chartarum ludo qui chartis cujusque ordinis caret.*

FALLO. s. m. La sentencia definitiva del juez en alguna pleito ó causa. *Decretum, decisio.*

FALLO. En algunos juegos de naipes es la falta de cartas de algún palo, que regularmente se entiende de los que nos son triunfos; y así se dice: tengo un FALLO á bastos, á espadas &c. *Speciei alicujus in chartis lusoriis inopia.*

ÉCHAR EL FALLO. f. for. Lo mismo que FALLAR.

ECHAR EL FALLO. f. met. Desahuciar el médico al enfermo. *Mortem omihari.*

FAMA. s. f. Noticia ó voz común de alguna cosa. *Fama, nomen.*

FAMA. La opinión pública que se tiene de alguna persona. *Communis opinio, una omnium vox.*

FAMA. La opinión común de la excelencia de algún sugeto en su profesión ó arte; y así se dice: predicador de FAMA, médico de FAMA &c. *Existimatio, nomen.*

BUENA FAMA HURTO ENCUBRE. ref. que aconseja que se procure adquirir buena opinión, porque con ella se puede disimular mejor algún defecto si le hay.

COBRA BUENA FAMA, Y ÉCHATE Á DORMIR. ref. que da á entender que el que una vez adquiere buena fama, con poco trabajo la conserva.

CORRER FAMA. Divulgarse y esparcirse alguna noticia. *Rumorem increbrescere, famam esse.*

DAR FAMA. f. Acreditar á alguno, darle á conocer. *Aliquem celebrare, praedicare.*

ECHAR FAMA. f. ant. Publicar, echar voz de alguna cosa.

SI QUIERES BUENA FAMA NO TE DÉ EL SOL EN LA CAMA. ref. que reprende á los perezosos, y alaba á los diligentes.

UNOS TIENEN LA FAMA, Y OTROS CARDAN LA LANA. ref. que advierte que muchas veces se atribuye á uno lo que otro hizo.

FAMADO. DA. adj. ant. Lo mismo que AFAMADO.

FAMBRE. s. f. ant. Lo mismo que HAMBRE.

FAMBRIENTO. TA. adj. ant. Lo mismo que HAMBRIENTO.

FAME. s. f. ant. Lo mismo que HAMBRE. Hoy tiene uso en Galicia.

FAMÉLICO. CA. adj. Lo mismo que HAMBRIENTO.

FAMILIA. s. f. La gente que vive en una casa debajo del mando del señor de ella. *Familia.*

FAMILIA. El número de criados de alguno, aun- que no vivan dentro de su casa. *Famuli, servi.*

FAMILIA. La rama de alguna casa ó linage. *Stirps, gens.*

FAMILIA. El cuerpo de alguna religion ó parte considerable de ella. *Ordo religiosus.*

FAMILIA. Patentela inmediata de alguno. *Cognatio.*

FAMILIA. Hist. Nat. Colección de aquellos animales y plantas que tienen entre sí relaciones naturales en sus órganos principales. Dícese también de los fósiles que tienen entre sí relaciones muy inmediatas. *Familia.*

FAMILIA REAL. Las personas reales. *Regi cognatione conjuncti.*

CARGAR DE FAMILIA Ó DE GENTE. f. met. y fam. Llenarse de hijos ó criados. *Multitudine familiae opprimi.*

FAMILIAR. adj. Lo perteneciente á la familia. *Familiaris.*

FAMILIAR. Lo que es de uso común y frecuente para alguno. *Familiaris, frequens.*

FAMILIAR. s. m. El que tiene trato frecuente y de confianza con alguno. *Familiaris, amicus.*

FAMILIAR. Cualquiera persona de la familia que vive bajo la potestad del padre de familias, y mas señaladamente se llaman así los criados y sirvientes. *Famulus, familiaris.*

FAMILIAR. El ministro de la Inquisicion que asiste á las prisiones y otros encargos. *Tribunalis sanctae Inquisitionis familiaris.*

FAMILIAR. El criado que tienen los colegios para servir á la comunidad y no á los colegiales en particular. *Collegii famulus.*

FAMILIAR. En la orden militar de Alcántara se entendía antiguamente aquel que por afecto y devoción era admitido por tal en ella, ofreciendo gratuitamente para de presente ó futuro el todo ó parte de sus bienes. *Ordinis equestris socius, frater.*

FAMILIAR. En lo antiguo el que tomaba la insignia ó hábito de alguna religion, como ahora hacen los terceros ó beatos. *Familiae religiosae vestem induens.*

FAMILIAR. El demonio que el vulgo ignorante cree tener trato con alguna persona, y que le comunica y acompaña y sirve de ordinario, el cual piensa que le suelen llevar en algún anillo ú otra alhaja doméstica. *Cocodemon, qui alicui familiariter assistere fingitur.*

FAMILIAR. Aplicado al estilo y voz el que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos. *Familiaris sermo.*

HACERSE FAMILIAR. f. ant. Lo mismo que FAMILIARIZARSE.

FAMILIARICITO. s. m. d. de FAMILIAR.

FAMILIARIDAD. s. f. La llaneza y confianza con que algunas personas se tratan entre sí. *Familiaritas.*

FAMILIARIDAD. Lo mismo que FAMILIATURA ú oficio de familiar de la Inquisicion ó de algún colegio.

FAMILIARIDAD. ant. Los criados y personas de familia.

FAMILIARILLO. s. m. d. de FAMILIAR.

FAMILIARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de FAMILIARMENTE. *Familiarissimè.*

FAMILIARÍSIMO. MA. adj. sup. de FAMILIAR. *Familiarissimus.*

FAMILIARIZADO. DA. p. p. de FAMILIARIZAR.

FAMILIARIZAR. v. a. Hacer familiar ó común alguna cosa. *Usitatum, frequens facere.*

FAMILIARIZARSE. v. r. Introducirse y acomodarse al trato familiar de alguno. *Familiariter agere.*

FAMILIARMENTE. adv. m. Con familiaridad, amistad y confianza. *Familiariter.*

FAMILIATURA. s. f. El empleo ó título de familiar de la Inquisicion. *Familiaris officium in sanctae Inquisitionis tribunali.*

FAMILIATURA. El empleo de familiar ó de famulo en algún colegio. *Famulitum.*

FAMILIATURA. En algunas órdenes era la hermandad que alguno tenia con ellas. *Communio.*

FAMILIO Ó FAMILLO. s. m. ant. Lo mismo que FAMILIAR en el sentido de criado.

FAMOSAMENTE. adv. m. Excelentemente. *Optimè, admodum benè.*

FAMOSÍSIMO. MA. adj. sup. de FAMOSO. *Celeberrimus, clarissimus.*

FAMOSO. SA. adj. Lo que tiene fama y nombre en la acepcion común, tomándose tanto en buena como en mala parte; y así se dice: comedia FAMOSA, ladrón FAMOSO. *Famosus, celebris.*

FAMOSO. Lo bueno, perfecto y excelente en su especie. *Excellens, perfectum.*

FAMOSO. ant. Lo que es visible é indubitable.

FAMULA. s. f. fam. Lo mismo que CRIADA.

FAMULATO. s. m. La ocupacion y ejercicio

del criado ó sirviente, y lo mismo que SERVIDUMBRE.

FAMULICIO. s. m. Lo mismo que FAMULATO.

FAMULO. s. m. El sirviente de comunidad de algún colegio. *Famulus.*

FANAL. s. m. El farol grande que se coloca en las torres de los puertos y el que se pone en la popa de la embarcacion para gobierno de los navegantes. *Pharus.*

FANAL Ó TUBO. Campana de cristal agujereada por arriba, que sirve para que el aire no apague ó haga correr la vela que se pone dentro de ella en el candelero. *Tubus vitreus funali excipiendo et tegendo.*

FANAL. Germ. Lo mismo que OJO.

FANÁTICO. CA. adj. El que defiende con tenacidad y furor opiniones erradas en materia de religion. *Fanaticus.*

FANÁTICO. El preocupado ó entusiasmado por alguna cosa, como FANÁTICO por la música.

FANATISMO. s. m. Voz nuevamente introducida para significar la tenacidad y preocupación del fanático.

FANDANGO. s. m. Cierta baile alegre muy antiguo y común en España. Llamase también así el baile ó son con que se baila. *Saltationis hispanicae modus.*

FANDANGO. met. Lo mismo que BAILE DE BOTÓN ó CASCABEL GORDO.

FANDANGUERO. RA. s. m. y f. El que es aficionado á bailar el fandango ó asistir á bailes y festejos. *Choreas et saltationes frequentans.*

FANDULARIOS. s. m. ant. p. Las ropas que desproporcionadamente cuelgan al suelo.

FANECA. s. f. Pez de mar como de una cuarta de largo, con la cabeza chata, tres aletas en el dorso, una barbilla en la mandibula inferior, y el cuerpo tan trasparente que se le pueden contar los músculos. *Gradus barbatus.*

FANEGA. s. f. Medida de áridos, como granos, legumbres y otras semillas, que hace doce celemines. *Maxima aridorum mensura, ita in hispania nuncupata.*

FANEGA. La porcion de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en la medida llamada fanega. *Ea frugum portio, quae mensuram maximam implet.*

FANEGA DE PUÑO. La porcion de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrado. *Agri portio medimni capax.*

FANEGA DE SEMBRADURA. El espacio de tierra en que se puede sembrar una fanega de trigo. *Certa agri portio, jugerum.*

FANEGA DE TIERRA. El espacio de tierra que contiene cuatrocientos estadales cuadrados, y en las dehesas quinientos. Esta medida es mayor en unas provincias que en otras. *Agri spatium quadringentis stadiis hispanis, undecim pedes in longum et latum continetibus, constans.*

MEDIA FANEGA. Cierta medida de trigo y otras especies que equivale á un almud ó seis celemines, y la cantidad de granos y otros áridos que se miden con ella.

FANEGADA. s. f. Lo mismo que FANEGA DE TIERRA.

Á FANEGADAS. mod. adv. fam. Con mucha abundancia. *Abundè, copiosè.*

FANFARREAR. v. n. ant. Lo mismo que FANFARRONAR.

FANFARRIA. s. f. fan. Vana arrogancia y badronada. *Jactantia, ostentatio.*

FANFARRON. NA. adj. fan. Dícese de los que se precian y hacen alarde de lo que no son. *Jactor, ostentator, thraso.*

FANFARRON. Aplicase á las cosas que tienen mucha apariencia y hojarasca. *Res tumida, et vacua.*

FANFARRONADA. s. f. Dicho ó hecho propio de fanfarron. *Jactatio, arrogantia.*

FANFARRONAZO. ZA. adj. aum. de FANFARRON.

FANFARRONEAR. v. n. Hablar con arrogancia echando fanfarronadas. *Sese efferre, jactare.*

FANFARRONERÍA. s. f. Modo de hablar y de portarse el fanfarron. *Garrula et superba loquacitas.*

FANFARRONESCO. s. f. El porte, conducta y ejercicio de los fanfarrones. *Thrasorum mores.*

FANFURRIÑA. s. f. Enojo leve y pasagero. *Subirascentis verba, gestus.*

FANGAL. s. m. Sitio lleno de fango.

FANGO. El lodo glutinoso que se saca de las acequias y pozos cuando se limpian, y que se forma en los caminos por las aguas detenidas.

FANGOSO. SA. adj. Lo que está lleno de fango.

FANGO. s. m. ant. Lo mismo que TEMPLO.

FANTASEADO. DA. p. de FANTASEAR.

FANTASEAR. v. n. ant. Dejar correr la fantasía ó imaginación por varios objetos.

FANTASÍA. s. f. La facultad que tiene el alma racional de formar las imágenes de las cosas. Suele tambien llamarse FANTASÍA la imagen formada. *Phantasia.*

FANTASÍA. Presunción, entono y gravedad afectada. *Vanitas, superbia, fastus.*

FANTASÍA. Ficción, cuento, novela ó pensamiento elevado e ingenioso; y así se dice: las FANTASÍAS de los poetas, de los músicos y de los pintores. *Commentum.*

FANTASÍAS. p. Los granos de perlas que estan pegados unos con otros con algun genero de division por medio. *Unionis conglutinati.*

FANTASMA. s. f. La representacion de alguna figura que se aparece ó en sueño ó por fluidez de la imaginacion. Dicese tambien de cualquiera figura extraña y que causa miedo. *Phantasma.*

FANTASMA. La imagen de algun objeto que queda impresa en la fantasía. *Spectrum, larva.*

FANTASMA. adj. de una term. El hombre entonado, grave y presuntuoso. *Superbus; elatus, tumidus.*

FANTASMON, NA. s. m. aum. de FANTASMA por el hombre presuntuoso.

FANTASTICAMENTE. adv. m. Fingidamente, sin realidad. *Fictè, fallaciter.*

FANTASTICAMENTE. met. Con fantasía y engaño. *Superbè.*

FANTÁSTICO, CA. adj. Quimérico, fingido, que no tiene realidad, y consiste sólo en la imaginacion. *Imaginaris.*

FANTÁSTICO. Lo que pertenece á la fantasía.

FANTÁSTICO. met. Presuntuoso y entonado. *Tumidus, elatus, arrogans.*

FAÑADO, DA. p. p. de FAÑAR.

FAÑAR. v. a. ant. Despuntar las orejas á algun animal.

FAÑEZ. s. m. nomb. patron. Antiguamente lo mismo que HIJO DE AÑAN, suprimida la *a.* Hoy solo se usa como apellido de familia.

FAQUIN. s. m. Ganapan, esportillero. *Bajulus, operarius.*

FAR. v. a. ant. Lo mismo que HACER.

FARA. s. f. Especie de serpiente que hace surco en la tierra cuando camina. *Paras, pharias.*

FARABUSTEADOR. s. m. Germ. Ladrón diligente.

FARABUSTEAR. v. a. Germ. Buscar.

FARACHADO, DA. p. p. de FARACHAR.

FARACHAR. v. a. p. Ar. Lo mismo que ESPADAR.

FARALÁ. p. And. Lo mismo que FARFALÁ.

FARALLON. s. m. Naut. El islote ó picacho alto que sobresale en la mar, y está en forma escarpada. *Promontorium.*

FARAMALLA. s. f. Enredo ó trapaza. *Fraus, dolus.*

FARAMALLA. s. m. El hombre enredador ó trapacero. *Dolosus, fallax.*

FARAMALLERO, RA. s. m. Lo mismo que FARAMALLA por el enredador y trapacero.

FARAMALLON, NA. s. m. fam. Lo mismo que FARAMALLERO.

FARANDULA. s. f. ant. La profesion de los farantes.

FARANDULA. Trapaza, embuste: ó enredo para engañar ó alucinar á otro. *Fraus, dolus, fictio.*

FARÁNDULA. Una de las varias compañías que antiguamente formaban los cómicos: componiase de siete ó hombres ó mas, y de tres mujeres, y andaba por los pueblos representando ocho ó diez comedias diversas.

FARANDULERO, RA. s. m. y f. El recitante de comedias. *Scenicus actor.*

FARANDULERO. Lo mismo que HABLADOR, TRAPACERO que tira á engañar á otros. *Vasus, versutus, falsiloquus, mala mera.*

FARANDÚLICA. s. f. d. de FARÁNDULA.

FARANDÚLICO, CA. adj. Lo perteneciente á la farándula. *Histrionicus; histrionalis.*

FARAON. s. m. Juego de cartas lo mismo que BANCA.

FARAUTE. s. m. El que lleva y trae mensajes de una parte á otra entre personas que estan ausentes ó distantes, fiándose entrambas partes de el. *Internuntius.*

FARAUTE. fam. El principal en la disposicion de alguna cosa, y mas comunmente se entien de por el bullicioso y entretenido que quiere dar á entender que lo dispone todo. *Caput in aliqua re, vel ejus partes fallaciter agens.*

FARAUTE. ant. Lo mismo que INTERPRETE.

FARAUTE. ant. Lo mismo que REY DE ARMASE.

FARAUTE. ant. El que al principio de la comedia recitaba ó representaba el prólogo ó introduccion de ella, que hoy llamamos LOA.

FARAUTE. Germ. El criado de muger pública ó de rufian.

FARDA. s. f. Especie de contribucion ó pecho, que especialmente pagaban los extrangeros en España. *Exteriorum in Hispania commorantium tributum.*

FARDA. Germ. Bulto ó lio de ropa.

PAGAR FARDA Ó LA FARDA. f. fam. No lograr ó conseguir alguna cosa sino a costa de algun sacrificio. *Rem multum emere.*

FARDACHO. s. m. En algunas partes lo mismo que LAGARTO.

FARDADO, DA. p. p. de FARDAR.

FARDAGE. s. m. El conjunto de cargas ó fardos, que hoy suele llamarse equipage. *Sarcinarum copia, apparatus.*

FARDAR. v. a. Surtir y abastecer á uno especialmente de ropa y vestidos para el abrigo ó decencia. Úsase tambien como reciproco. *Aliquem rebus omnibus instruere.*

FARDEL. s. m. Saco ó talega que llevan regularmente los pobres, pastores y caminantes de á pie para las cosas comestibles ú otras de su uso. *Pera, saccus.*

FARDEL. anr. Lo mismo que FARDO.

FARDELEJO. s. m. d. de FARDEL.

FARDELLLO. s. m. d. de FARDEL.

FARDIALEDRA. s. f. Germ. Dineros menudos.

FARDIDO, DA. adj. ant. Atrevido, osado.

FARDILLO. s. m. d. de FARDO.

FARDO. s. m. Lio grande de ropa ú otra cosa muy ajustado y apretado, para poder llevarle de una parte á otra; lo que se hace regularmente en las mercaderías que se han de trasportar, y se cubre con arpillera ó lienzo embreado ó encerado, para que no se maltraten con los temporales. *Sarcina, mercium onus.*

FARELLON. s. m. Lo mismo que FARALLON, que es como mas comunmente se dice.

FARES. s. f. p. p. Muro. Las sombras ó tinieblas. *Umbræ, tenebrae.*

FARFALA. s. f. Adorno compuesto de una tira de tafetan ó de otra tela, que rodea las baquinias y briales de las mugeres, que está plegado y cosido por la parte superior, y suelto ó al aire por la inferior. Tambien se llaman así los adornos de cortinas y tapetes puestos en la misma disposicion. *Vestium aut aulaorum fibriae.*

FARFALLOSO, SA. adj. p. Ar. Tartamudo ó tartajoso. *Blaesus, balbus.*

FARFAN. s. m. Soldado de á caballo, que siendo cristiano servia á sueldo de los reyes mahometanos. *Christianus homo maurorum stipendiarius miles.*

FARFANTE. s. m. Lo mismo que FARFANTON.

FARFANTON. s. m. El hombre hablador, jactancioso, que cuenta pendencias y valentias. *Jactabundus, vanidicus homo, vaniloquus.*

FARFANTONADA. s. f. El hecho ó dicho del farfantón. *Jactantia.*

FARFANTONERÍA. s. f. Lo mismo que FARFANTONADA.

FARFARA. s. f. Yerba medicinal como de un pie de alta, cuyas hojas son de figura casi de corazón, esquinadas, con dientecitos y una especie de borra blanca por el envés, el bohorro escamoso y la flor amarilla. *Tussilago farfara.*

FARFARA. La telilla que tiene el huevo arrimada á la cáscara por la parte interior que abraza la clara y la yema. *Ovi pellicula interior.*

EN FARFARA. mod. adv. que expresa el modo de estar el huevo que se halla dentro de la gallina con sola la FARFARA sin haber criado la cáscara, y aun algunas veces lo suelen poner de esta suerte. *Dicitur de ovo, nondum indurato putamine.*

EN FARFARA. met. A medio hacer ó sin la última perfeccion. *Immaturo, justo citius.*

FARFARO. s. m. Germ. El clérigo.

FARFULLA. s. m. El que habla balbuciente y de priesa. *Balbutiens, balbus.*

FARFULLADAMENTE. adv. m. Con farfulla; priesa y tropelia. *Balbutientis more.*

FARFULLADO, DA. p. p. de FARFULLAR.

FARFULLADOR, RA. s. m. El que habla muy á priesa y atropelladamente. *Blaterans, praeproperè loquens.*

FARFULLAR. v. a. Hablar muy de priesa y atropelladamente. *Praeproperè loqui.*

FARFULLAR. met. y fam. Hacer alguna cosa con tropelia y confusion. *Praeproperè operari, agere.*

FARFALLON, NA. s. m. y f. fam. El que hace las cosas atropelladamente y sin guardar el debido orden, ó el que es desaliñado y des-cuidado en su aseó. *Praeposterè agens, incuriosus, neglectus.*

FARILLON. s. m. Naut. Lo mismo que FARALLON, que es mas usado.

FARINA. s. f. ant. Lo mismo que HARINA.

FARINETAS. s. f. p. Ar. Lo mismo que PUCHES.

FARINGE. s. f. Anat. La parte superior del esófago ó tragadero.

FARISAICO, CA. adj. Lo perteneciente á los fariscos ó á su secta. *Pharisaicus.*

FARISAISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ó secta de los fariseos. *Pharisaeorum coetus, secta.*

FARISEO. s. m. El que entre los judíos seguia cierta secta distinta entre las demas del pueblo en sus vestiduras, en las cuales traian escritos en unas tiras de pergamino los preceptos de la ley. Observaban un modo de vida muy riguroso y austero; pero cuidaban muy poco de guardar los preceptos de la ley, pareciéndoseles cumplan con traerlos en sus vestidos sin observarlos. *Phariseus.*

FARISEO. met. fam. La persona que es alta, fea; de mala figura ó indole. *Procerus, deformis, ferus.*

FARISEISMO. s. m. El culto de los fariseos, que atendía mas á la letra que al espíritu de la ley.

FARMACÉUTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que FARMACÉUTICO.

FARMACÉUTICO. El que profesa la FARMACIA.

FARMACIA. La ciencia que enseña á conocer los cuerpos naturales, y el modo de prepararlos y combinarlos para que sirvan de remedio en las enfermedades ó para conservar la salud. *Pharmacia.*

FARMACO. s. m. Lo mismo que MEDICAMENTO.

FARMACOPEA. s. f. El libro en que se expresan las sustancias medicinales que se usan mas comunmente, y el modo de prepararlas y combinarlas. *Pharmacopea.*

FARMACÓPOLA. s. m. fam. Lo mismo que NOTICARIO.

FARMACOPÓLICO, CA. adj. fam. Lo que pertenece á la botica ó á los medicamentos. *Pharmacopoeicus.*

FARNERO. s. m. p. Ast. Lo mismo que COBRADOR de algunas rentas ó efectos.

FARO. s. m. Torre alta, hecha para poner en la parte superior luces que sirvan de guia á los navegantes. *Pharus.*

FAROL. s. m. Especie de caja formada de vidrios ó de otra materia trasparente, en que se pone la luz para que alumbré y no se apague con el aire. *Lucerna.*

FAROL. Luminaria formada de aros de hierro: *Lumen, luminare.*

FAROLERO. s. m. El que tiene cuidado de encender ó llevar los faroles. *Lucernarum custos.*

FAROLICO, LLO, TO. s. m. d. de FAROL.

FAROLICO. Yerba, especie de enjedadera. *Convulvuli genus.*

FAROL. s. m. ant. Lo mismo que FANAL.

FAROTA. s. f. En algunas partes la muger descarada y sin juicio. *Procax mulier.*

FAROTON, NA. s. m. y f. El descarado y sin juicio. *Homo procax.*

FARPA. s. f. Cada una de las puntas cortadas al canto de alguna cosa, como se ponen en cierta especie de banderas y estandartes. *Cuspis.*

FARPADO, DA. adj. Lo que renata y está cortado en farpas. *In cuspides desinens.*

FARRA Ó FERRA. s. f. Pez de mar especie de salmón: tiene la cabeza pequeña, aguda y hasta los ojos medio diafana; la boca pequeña y sin dientes perceptibles; la extremidad de la mandíbula superior obtusa, carnosa y negra; la lengua corra, blanca y algo áspera; las aletas del pecho amarillentas, el lomo verdoso cerúleo; los lados azulados, y el vientre plateado. Se cria en lo profundo de las aguas, y su carne es muy sabrosa. *Salmo lavaretus.*

FARRAGO. s. m. Conjunto de cosas superfluas, mal ordenadas. *Rerum inutilium rudis indigestaeque moles.*

FARRAGUISTA. s. m. El que solo ha aprendido cosas inútiles, y tiene la cabeza llena de ideas despreciables. *Nugarum peritissimus.*

FARRO. s. m. Cebada á medio moler despues de remojada y quitada la cascarrilla. *Hordeum decorticatum aqua et contusum.*

FARRO. Semilla parecida al trigo que comunmente llamamos ESCANDA.

FARROPEA. s. f. p. Ast. Lo mismo que ARROPEA.

FARRUCO. s. m. fam. Lo mismo que FRANCISCO.

FARSA. s. f. Representacion de algun suceso, fabula ó invencion. *Comedia, fabula.*

FARSA. La compañía de los farzantes. *Comediorum, histrionum grex.*

FARSADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que FARSANTE.

FARSÁLICO, CA. Lo perteneciente á Farsalia. *Pharsalicus*.

FARSANTE, TA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio representar comedias. *Histrío*.

FARSAR. v. n. ant. Hacer ó representar papel de cómico.

FARSETO. s. m. Jubón colchado ó relleno de algodón, de que usaba el que se había de armar, para resistir sobre él las armas, y que no hiciesen daño al cuerpo. *Fartus lanugine thorax*.

FARSISTA. s. m. ant. Lo mismo que FARSANTE ó COMEDIANTE.

FARTADO, DA. p. p. de FARTAR.

FARTAL. s. m. ant. Lo mismo que FARTE.

FARTAR. v. a. ant. Lo mismo que HARTAR. Usábase también como recíproco.

FARTAR. met. ant. Lo mismo que HARTAR, satisfacer el gusto ó deseo de alguna cosa. Usábase también como recíproco.

FARTE. s. m. ant. Fruta de masa rellena de una pasta dulce con azúcar y canela y otras especias calientes.

FARTO, TA. adj. ant. Lo mismo que HARTO.

FARTURA. s. f. ant. Lo mismo que HARTURA.

POR FAS ó POR NEFAS. mod. adv. Lo mismo que JUSTA ó INJUSTAMENTE.

FASCAL. s. m. p. Ar. El conjunto de muchos haces de trigo que se hace en el campo al tiempo de segar, y corresponde cada uno á una carga.

FASCAS. adv. m. Lo mismo que HASTA.

FASCAS. ant. Lo mismo que CASTI.

FASCES. s. f. p. Las insignias del cónsul romano, que se componían de una segur en un hazecillo de varas. *Fascés*.

FASCINACION. s. f. Lo mismo que AOJO.

FASCINACION. met. Engaño ó alucinación. *Deceptio, frauds*.

FASCINADO, DA. p. p. de FASCINAR.

FASCINADOR, RA. s. m. y f. El que fascina.

FASCINANTE. p. a. de FASCINAR. El que fascina. *Decipiens, deceptor*.

FASCINAR. v. a. Lo mismo que AOJAR ó HACER MAL DE OJO.

FASCINAR. met. Lo mismo que ENGAÑAR, ALUCINAR.

FASCIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que FASTIDIOSO.

FASCONA. s. f. ant. Lo mismo que AZCONA.

FASE. s. f. Astr. Cada una de las diversas apariencias ó figuras con que se dejan ver la luna y otros planetas, según los ilumina el sol. *Lunar aliorumque aspectus, figura*.

FASEOLO. s. m. ant. Lo mismo que JUDIHUELO.

FASOIFES. s. m. p. Lo mismo que JUDIHUELOS.

FASQUIA. s. f. ant. Lo mismo que ASCO ó HASTIO, especialmente el que se toma de alguna cosa por el mal olor.

FASQUILADO, DA. p. p. de FASQUIAR.

FASQUIAR. v. a. ant. Lo mismo que FASTIDIAR.

FASTA. prep. ant. Lo mismo que HASTA.

FASTIAL. s. m. ant. Arg. Lo mismo que HASTIAL.

FASTIAL. Pirámide ó piedra piramidal puesta en la cumbre de un edificio. *Fastigium, summitas*.

FASTIADO, DA. p. p. de FASTIDIAR.

FASTIDIAR. v. a. Causar asco ó hastio alguna cosa. Usase también como recíproco. *Fastidire*.

FASTIDIAR. mer. Enfadar, disgustar, ó ser noioso á alguna persona. *Fastidire, fastidio afficere*.

FASTIDIO. s. m. Disgusto ó desazon que causa el manjar mal recibido del estómago ó el olor fuerte y desapacible de alguna cosa. *Fastidium, nausea*.

FASTIDIO. met. Enfado ó repugnancia que causa alguna persona, ó cosa molesta ó dañosa. *Fastidium, molestia*.

NO PILLAR FASTIDIO. f. fam. No enfadarse fácilmente y con ligero motivo.

FASTIDIOSAMENTE. adv. m. Con fastidio. *Fastidiosè*.

FASTIDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de FASTIDIOSO. *Fastidiosissimus*.

FASTIDIOSO, SA. adj. Enfadoso, importuno, que causa disgusto, desazon y hastio. *Fastidiosus*.

FASTIDIOSO. Lo mismo que FASTIADO.

FASTIO. s. m. ant. Lo mismo que HASTIO.

FASTO. s. m. Lo mismo que FAUSTO.

FASTOS. p. Entre los romanos era una especie de calendario en que se notaban por meses y días sus fiestas, juegos y ceremonias, y las cosas memorables de la república. *Fasti*.

FASTOS. met. Anales ó serie de sucesos por el órden de los tiempos. *Fasti*.

FASTOSAMENTE. adv. m. Con fausto. *Superbè, cum fastu*.

FASTOSO, SA. adj. Lo mismo que FAUSTOSO.

FASTUOSO, SA. adj. Vano, ostentoso, amigo de fausto y pompa. *Faustus*.

FATA. adv. l. ant. Lo mismo que HASTA.

FATAL. adj. Lo perteneciente al hado. *Fatalis*.

FATAL. Desgraciado, infeliz ó malo. *Funestus, ominosus*.

FATALIDAD. s. f. Desgracia, desdicha, infelicidad. *Fatum, infortunium*.

FATALÍSIMO, MA. adj. sup. de FATAL. *Valdè fatalis, infelicissimus*.

FATAÍISMO. s. m. La doctrina de los fatalistas.

FATALISTA. adj. de una term. El que mira como único principio y causa de todas las cosas al hado ó destino. Usase también como sustantivo.

FATALMENTE. adv. m. Con fatalidad, desdicha, infelicidad. *Fataliter*.

FATÍDICO, CA. adj. Se aplica á las cosas que anuncian la muerte y á las personas que pronostican lo por venir. Hablando de estas se usa también como sustantivo en ambas terminaciones. *Fatidicus*.

FATIGA. s. f. Agitación, cansancio, trabajo extraordinario. *Defatigatio, labor*.

FATIGA. ant. Vejacion, molestia. *Vexatio*.

FATIGACION. s. f. ant. Lo mismo que FATIGA.

FATIGACION. ant. met. Importunacion. *Importunitas, preces importunae*.

FATIGADAMENTE. adv. m. Con fatiga. *Aegrè, molestè, difficulter*.

FATIGADÍSIMO, MA. adj. sup. de FATIGADO. *Valdè defatigatus*.

FATIGADO, DA. p. p. de FATIGAR.

FATIGADOR, RA. s. m. y f. El que fatiga á otro. *Homo molestus, gravis*.

FATIGAR. v. a. Causar fatiga. Usase también como recíproco. *Defatigare, vexare*.

FATIGAR. ant. Dejar, molestar, vexare.

FATIGAR. Germ. Hurtar.

FATIGOSAMENTE. adv. m. Con fatiga. *Aegrè, molestè*.

FATIGOSO, SA. adj. Fatigado, agitado. *Laboriousus, arduus*.

FATO. s. m. ant. Lo mismo que HADO.

FATO. ant. Lo mismo que HATO.

FATOR. s. m. ant. Lo mismo que FACTOR.

FATORAGE. s. m. ant. Lo mismo que FACTORIA.

FATORÍA. s. f. ant. Lo mismo que FACTORÍA.

FATUIDAD. s. f. Falta de razón ó entendimiento. *Fatuitas, stultitia*.

FATUIDAD. Dicho ó hecho necio. *Ineptia, stultitia*.

FATUO, TUA. adj. El que es falto de razón ó entendimiento. *Fatuus, stultus*.

FATURA. s. f. Lo mismo que FACTURA.

FATURIA. s. f. ant. Lo mismo que FAUTORÍA.

FAUCES. s. f. p. La entrada del esófago. *Fauces*.

FAUSTO, TA. adj. Feliz, afortunado. *Faustus, fortunatus*.

FAUSTO. s. m. Grande ornato y pompa exterior. *Faustus, pompa*.

FAUSTOSO, SA. adj. Lleno de fausto. *Faustus, superbus*.

FAUTOR, RA. s. m. y f. El que favorece y ayuda á otro. *Fautor, fautoris*.

FAUTORÍA. s. f. La ayuda, favor y amparo que se da á otro. *Auxilium, adjumentum*.

FAVILA. s. f. Poét. Pavesa ó ceniza del fuego apagado. *Favilla*.

FAVO. s. m. ant. Lo mismo que PANAL DE ABEJAS.

FAVONIO. s. m. Poét. Viento suave de la parte de poniente, que también se llama ZEPÍRO. *Favonius*.

FAVOR. s. m. Ayuda, socorro que se concede á alguno. *Favor, auxilium*.

FAVOR. Honra, beneficio ó gracia. *Favor, honos*.

FAVOR. La expresion de agrado que suelen hacer las damas. *Favor, gratia*.

FAVOR. La cinta, flor ú otra cosa semejante que da una dama á alguno, y que ponian en el sombrero ó en el brazo los caballeros que salían á fiestas públicas de á caballo. *Amoris pignus*.

FAVOR. En el juego de naipes lo mismo que FAVORITO.

FAVOR Á LA JUSTICIA. Lo mismo que FAVOR AL REY.

FAVOR AL REY. expr. con que los ministros de justicia piden ayuda y socorro para la prision de algun delincuente. *Favre*.

Á FAVOR. mod. adv. Para beneficio y utilidad de alguno. *Pro aliquo, in gratiam alicujus*.

TENER Á SU FAVOR Á UNO. f. Estar este de su parte ó en su defensa. *Pro aliquo esse*.

FAVORABLE. adj. Lo que se hace en favor de alguno ó redunda en su beneficio. *Propitius, secundus*.

FAVORABLE. Propicio, apacible, benévolo. *Propitius, secundus*.

FAVORABLEMENTE. adv. m. Con favor. *Favorabiliter*.

FAVORCILLO, TO. s. m. d. de FAVOR.

FAVORECEDOR, RA. s. m. y f. La persona que favorece. *Fautor, adjutor*.

FAVORECER. v. a. Ayudar, amparar, socorrer a alguno. *Favere, adjuvare*.

FAVORECER. Lo mismo que apoyar algun hecho, establecimiento ú opinion. *Defendere, patrocinari*.

FAVORECER. Dar ó hacer algun favor. *Favere, favorem, gratiam facere*.

FAVORECERSE DE ALGUNO ó DE ALGUNA COSA. f. Acogerse ó valerse de su ayuda ó amparo. *Ad aliquem confugere, alicujus patrocinium implorare*.

FAVORECIDO, DA. p. p. de FAVORECER.

FAVORECIENTE. p. a. ant. de FAVORECER. El que favorece. *Favens*.

FAVORESCEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que FAVORECEDOR.

FAVORESCER. v. a. ant. Lo mismo que FAVORECER.

FAVORESCIDO, DA. p. p. de FAVORESCER.

FAVORIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que FAVORECIDO.

FAVORITO, TA. adj. Lo que es con preferencia estimado y apreciado. *Valdè carus, aestimatus*.

FAVORITO. En algunos juegos de naipes el palo que se elige á fin de que cuando sea triunfo, sea duplicado el importe ó interes que se juega. *Chartarum series ditioem quaestum faciens*.

FAYADO. s. m. p. Gal. Lo mismo que SOBRA-DO ó SOBRA-DILLO para guardar trastos.

FAYANCA. s. f. Postura del cuerpo en que hay poca firmeza para mantenerse.

FAZ. s. f. Lo mismo que ROSTRO ó CARA.

FAZ. ant. Vista ó lado de alguna cosa. *Superficies*.

FAZ. ant. Lo mismo que HAZ ó MANOJO.

FAZ. ant. Lo mismo que HAZ por escuadron, hueste ó parte de ejercito.

FAZ. ant. En las monedas y medallas lo mismo que ANVERSO ó FRENTE.

FAZ. prep. ant. Lo mismo que HACIA.

FAZ Á FAZ. mod. adv. ant. Lo mismo que CARA Á CARA.

Á PRIMA FAZ. mod. adv. ant. Á la primera vista. *Primo aspectu*.

EN FAZ. mod. adv. ant. Lo mismo que EN PRESENCIA ó Á VISTA.

EN FAZ Y EN PAZ. mod. adv. ant. Pública y pacíficamente. *Palam et pacificè*.

FAZA. s. f. ant. Lo mismo que HAZA.

FAZA. adv. l. ant. Lo mismo que HACIA.

FAZALEJA. s. f. ant. Lo mismo que TOALLA.

FAZANA. s. f. ant. Lo mismo que HAZANA.

FAZANA. ant. La sentencia dada en algun pleito. *Sententia à jure prolata*.

FAZANA. ant. Lo mismo que SENTENCIA ó RESOLUCION.

FAZANERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HAZANOSO.

FAZANOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que HAZANOSO.

FAZFRIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que ZAFERIDO.

FAZO. s. m. Germ. Pañuelo de narices.

FAZOLETO. s. m. ant. Lo mismo que PAÑUELO.

FE. s. f. La primera de las tres virtudes teológicas. Es una luz y conocimiento sobrenatural con que sin ver creemos lo que Dios dice y la iglesia nos propone. *Fides divina*.

FE. El buen concepto y confianza que se tiene de alguna cosa ó de alguna persona; y así se dice: tener FE con el médico &c. *Fides, fiducia*.

FE. La creencia que se da á las cosas por la autoridad del que lo dice ó por la fama pública. *Fides accepta, assensio*.

FE. La palabra que se da ó promesa que se hace á otro con cierta solemnidad ó publicidad, de suerte que si no se cumple redunde en descredito del que la dió. *Fides facta, promissio*.

FE. Seguridad, aseveracion de que alguna cosa es cierta; y en este sentido se dice que el escribano da FE. *Securitas, testificatio*.

FE. El testimonio ó certificación que se da de ser cierta alguna cosa, como FE de vida, la que da el escribano de que alguna persona vive. *Testificatio, testatio, testimonium*.

FE MUERTA. Teol. La que no está acompañada de caridad y buenas obras. *Fides divina sine operibus*.

FE PÚBLICA. El seguro y confianza con que se camina en los contratos. *Fides publica*.

FE VIVA. *Teol.* La que está acompañada de caridad y buenas obras.
Á FE. mod. adv. con que se afirma alguna cosa. Lo mismo que **EN VERDAD.**
Á FE DE BUENO. loc. ant. Lo mismo que **Á FE DE CRISTIANO.**
Á FE DE CRISTIANO, DE CABALLERO &c. expr. de que se usa para asegurar alguna cosa. *Religione interposita.*
Á FE MIA. mod. adv. con que se asegura alguna cosa, como si dijera: si yo soy digno de FE, se debe creer esto. *Mehercule.*
Á LA BUENA FE. mod. adv. Con candidez, sencillez, sin dolo ó malicia. *Bona fide, sincerè.*
Á LA FE. mod. adv. ant. Verdaderamente, ciertamente. Úsase entre gente rústica, y las mas veces con admiracion ó extrañeza. *Bona fide.*
DAR FE. f. Hablando de los escribanos es certificar por escrito de alguna cosa que ha pasado ante ellos. *Fidem facere, restificari.*
DAR FE. f. fim. Asegurar alguna cosa que se ha visto. *Fidem facere.*
DE BUENA FE. mod. adv. Con verdad y sinceridad. *Bona fide.*
DE MALA FE. mod. adv. Con malicia ó engaño. *Mala fide, fraudulenter, dolosè.*
EN FE. mod. adv. En consecuencia, en fuerza. *Consequenter.*
HACER FE. f. Ser suficiente algun dicho ó cosa, no tener los requisitos necesarios para que en virtud de ella se crea lo que se dice ó ejecuta. *Fidem facere.*
POR MI FE. En verdad, á fe mia.
FEALDAD. s. f. Deformidad, desproporcion y falta de la simetria que debe tener alguna cosa para parecer bien y ser agradable a la vista. *Deformitas.*
FEALDAD. met. Torpeza, deshonestidad ó accion indigna y mal parecida. *Turpitas.*
FEAMENTE. adv. m. Con fealdad. *Fœdè, turpiter.*
FEAMENTE. met. Torpemente, brutalmente y con acciones indignas. *Turpiter.*
FEAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FEALDAD.
FEAZO, ZA. adj. aum. de FEO.
FEBEO, BEA. adj. *Poët.* Lo perteneciente á Febo. *Phœbeus.*
FEBLE. adj. Debil, flaco. *Debilis, imbecillus.*
FEBLE. Llaman los plateros, monederos ó lapidarios lo que es defectuoso en el peso ó ley; y así se llama FEBLE la moneda que no tiene todo el peso ó ley que le corresponde, y en un diamante se dice que pesa tres granos FEBLES cuando no los tiene cabales, pero pesa mas de dos y medio. *Deficiens.*
FEBLE. s. m. La moneda falta.
FEBLEDAZ. s. f. ant. Debilidad, flaqueza. *Debilitas.*
FEBLEMANTE. adv. m. Flacamente, flojamente, sin firmeza. *Debiliter.*
FEBO. s. m. *Poët.* El sol. *Phœbus.*
FEBRA. s. f. ant. Lo mismo que HEBRA.
FEBRÁTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que FEBRICITANTE ó CALENTURIENTO.
FEBRERA. s. f. Lo mismo que CACERA.
FEBRERO. s. m. Segundo mes del año que tiene 28 dias, y en el año bisiesto 29. *Februarius.*
FEBRERO CEBADERO. ref. que se dice para expresar que la lluvia en este mes afianza la cosecha de la cebada.
FEBRICITANTE. adj. *Med.* Lo mismo que CALENTURIENTO.
FEBRIDO, DA. adj. ant. Bruñido, resplandeciente.
FEBRIFUGO, GA. adj. *Med.* Lo que quita la calentura. Úsase tambien como sustantivo. *Qui febrim fugat.*
FEBRIL. adj. Lo perteneciente á la fiebre ó calentura. *Ad febrim pertinens.*
FECAL. adj. *Med.* Se dice de la materia puramente excrementicia. *Fæcosus.*
FECIAL. s. m. El que entre los romanos intimaba la paz y la guerra, y correspondie a rey de armas. *Fæcialis.*
FÉCULA. s. f. Sustancia en forma de polvos suaves, ligera, insipida y alimentericia, que se extrae de los vegetales, como el almidon y otras. *Fæcula.*
FECULENTO, TA. adj. Lo que tiene heces. *Fæculentus.*
FECUNDACION. s. f. ant. El acto de fecundar.
FECUNDADO, DA. p. p. de FECUNDAR.
FECUNDAMENTE. adv. m. Con fecundidad. *Fœcundè.*
FECUNDAR. v. a. Fertilizar, hacer que una cosa produzca. *Fœcundare.*
FECUNDIDAD. s. f. La virtud y facultad de producir. *Fœcunditas.*
FECUNDÍSIMO, MA. adj. sup. de FECUNDO. *Fœcundissimus.*

FECUNDIZADO, DA. p. p. de FECUNDIZAR.
FECUNDIZAR. v. a. Lo mismo que FECUNDAR.
FECUNDO, DA. adj. Fertil, abundante. *Fœcundus, uber.*
FECUNDO. Lo que tiene fecundidad. *Fœcundus.*
FECHA. s. f. La data de la escritura, carta ó papel. *Diei et loci inscriptio.*
LARGA FECHA. expr. de que se usa para dar á entender la antigüedad de alguna cosa. *Longæva actas.*
FECHADO, DA. p. p. de FECHAR.
FECHAR. v. a. Poner la fecha á algun escrito. *Diem et locum inscribere.*
FECHO, CHA. p. p. irreg. ant. de FACER. Hoy se usa en las mercedes reales, despachos y escrituras.
FECHO. s. m. ant. Accion, hecho ó hazafia.
FECHOR. s. m. ant. El que hace alguna cosa.
FECHORÍA. s. f. Lo mismo que ACCION. Hoy se usa comunmente en mala parte.
FECHURA. s. f. ant. Lo mismo que HECHURA.
FECHURA. ant. La hechura ó figura que tiene alguna cosa.
FECHURÍA. s. f. Lo mismo que FECHORÍA.
FEDER. v. n. ant. Lo mismo que HEDER.
FEDERACION. s. f. ant. Lo mismo que CONFEDERACION.
FEDIENTE. p. a. ant. de FEDER. Lo que huele mal.
FEDIONDO, DA. adj. ant. Lo mismo que HEDIONDO.
FEDOR. s. m. ant. Lo mismo que HEDOR.
FEEZA. s. f. Lo mismo que FEALDAD.
FEFACIENTE. Lo mismo que FEACIENTE.
FEFAUT. s. m. El séptimo de los signos de la música.
FEHACIENTE. for. Lo que hace fe en juicio. *Fidem faciens.*
FEILA. s. f. *Germ.* Cierta flor ó engaño que usan los ladrones cuando los cogen en algun hurto, que se fingen desmayados ó con mal de razon.
FEÍSIMO, MA. adj. sup. de FEO. *Fœdissimus.*
FEJUGO, GA. adj. p. *Ar.* Lo mismo que ASPERO, BASIO.
FEJUGUEZ. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que RESADEZ.
FELICE. adj. ant. *Poët.* Lo mismo que FELIZ.
FELICEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que FELIZMENTE.
FELICIDAD. s. f. La dicha ó prosperidad de que alguno goza. *Felicitas.*
FELICISIMAMENTE. adv. m. sup. de FELIZMENTE. *Felicitissimè.*
FELICÍSIMO, MA. adj. sup. de FELIZ. *Felicitissimus.*
FELICITACION. Lo mismo que ENHORABUENA.
FELICITADO, DA. p. p. de FELICITAR.
FELICITAR. v. a. Dar parabien ó congratularse con otro de la felicidad que ha logrado. *Gratulari.*
FELIGRÉS, SA. s. m. y f. El que pertenece á cierta y determinada parroquia. *Parocho ecclesiastici subditus.*
FELIGRESÍA. s. f. El distrito y vecinos que pertenecen á una parroquia. *Parochi ecclesiastici ditto, subditorum illi collegium.*
FELIZ. adj. Dichoso, afortunado. *Felix.*
FELIZMENTE. adv. m. Con felicidad. *Felicitè.*
FELONIA. s. f. Deslealtad, traicion. *Perfidia.*
FELPA. s. f. Tejido de seda, algodón &c. que tiene pelo por el haz, y cuando es largo como de medio dedo se llama FELPA LARGA. *Pannus sericus villosus.*
FELPA. fam. met. La zorra de pelos que se da á alguno y la reprension áspera. *Verbis aut factibus aspera castigatio.*
FELPADO, DA. adj. Lo mismo que AFELPADO.
FELPILLA. s. f. Cierta especie de cordon de seda, tejida en un hilo con pelo como la felpa, el cual sirve para bordar ó guarnecer vestidos ú otras cosas. *Sericus funiculus villosus.*
FELPOSO, SA. adj. Lo que está cubierto de pelos blandos entrelazados de modo que no se discernen sus hilos. *Blandè lanugine mollis.*
FELPUDO, DA. adj. Lo mismo que AFELPADO. Dícese de los ruedos de esparto, las alfombras y otras cosas que tienen el pelo largo. Úsase tambien como sustantivo masculino por el ruedo.
FEMBRA. s. f. ant. Lo mismo que HEMBRA.
FEMENCIA. s. f. ant. Lo mismo que VEHEMENCIA.
FEMENCIADO, DA. p. p. de FEMENCIAR.
FEMENCIAR. v. a. ant. Procurar, solicitar con vehemencia, ahinco y eficacia alguna cosa.
FEMENIL. adj. Lo que pertenece á las mugeres, ó es propio suyo. *Muliebris, femineus.*
FEMENILMENTE. adv. m. Afeminadamente, con modò propio de las mugeres. *Muliebritér.*

FEMENINO, NA. adj. Lo que es propio de las mugeres. *Muliebris, femineus.*
FEMENTIDAMENTE. adv. m. Con falsedad y falta de fe y palabra. *Fallaciter, dolosè.*
FEMENTIDO, DA. adj. Falto de fe y palabra. *Fallax, dolosus.*
FEMINAL. adj. ant. Lo mismo que FEMENIL.
FEMÍNEO, NEA. adj. ant. Lo mismo que FEMENINO.
FEMINIL. adj. ant. Lo mismo que FEMENINO.
FENCHIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HENCHIDOR.
FENCHIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que HENCHIMIENTO.
FENCHIR. v. a. ant. Lo mismo que HENCHIR.
FENDEUDA, DA. s. f. ant. Lo mismo que HENDEUDA.
FENDER. v. a. ant. Lo mismo que HENDER.
FENDIDO, DA. p. p. de FENDER.
FENDIENTE. s. m. Cuchillada fuerte que penetra mucho. *Ictus caesim infictus.*
FENECEER. v. a. Poner fin y concluir alguna cosa, como FENECEER las cuentas. *Finire.*
FENECEER. v. n. Morir ó fallecer. *Mori.*
FENECEER. Acabarse, terminarse ó tener fin alguna cosa. *Finire.*
FENECIDO, DA. p. p. de FENECEER.
FENECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de acabarse y tener fin alguna cosa. *Absolutio.*
FENESCEER. v. n. ant. Lo mismo que FENECEER.
FENESCEER. v. a. ant. Lo mismo que FENECEER por acabar, concluir.
FENESCIDO, DA. p. p. de FENESCEER.
FENESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FENECIMIENTO.
FENESTRAGE. s. m. ant. Lo mismo que VENTANAGE.
FENICE. adj. Lo mismo que FENICIO.
FENICIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que FENICIO.
FENICIO, CIA. adj. El natural de Fenicia y lo perteneciente á ella.
FENIX. s. m. Ave fabulosa que algunos antiguos han creído ser única, y que renacia de sus cenizas. *Phoenix.*
FENIX. met. Lo que es exquisito ó único en su especie, como FENIX de los sabios. *Singularis, excellens, eximius, unicus.*
FENOGRECO. s. m. Lo mismo que ALHOLVA.
FENOMENO. s. m. Lo que aparece de nuevo en el aire ó en el cielo. *Phœnomena.*
FEO, EA. adj. Deforme y falto de simetria ó proporcion; lo que desagrada á la vista. *Fœdus.*
FEO. Lo que causa horror ó desgato, como accion FEA. *Turpis.*
FER. v. a. ant. Lo mismo que HACER.
FERACIDAD. s. f. Fertilidad y fecundidad. *Fœrtilitas, fœcunditas.*
FERACÍSIMO, MA. adj. sup. de FERAZ. *Feracissimus.*
FERAL. adj. Cruel, sangriento. *Ferus, crudelis, saevus.*
FERAZ. adj. Fértil, copioso de frutos. *Ferax.*
FÉRETRO. s. m. La caja ó andas en que se llevan á enterrar los difuntos. *Feretrum.*
FERIA. s. f. Cualquiera de los dias de la semana, excepto el sabado y domingo. Se dice FERIA segunda el lunes, tercera el martes &c.
FERIA. La concurrencia de mercaderes y negociantes á un lugar y dias señalados para vender, comprar y trocar ropas, ganados, frutos, &c. Si no se paga alcabala se llama FERIA FRANCA. *Nundinae.*
FERIA. Lo mismo que DESCANSO (Y SUSPENSION DEL TRABAJO).
FERIAS. p. Dáviva ó agasajos que se hacen por el tiempo que hay ferias en algun lugar, y se dice DAR FERIAS, que es lo mismo que regalar cosas compradas en la feria. *Nundinaria munuscula.*
FERIAS MAYORES. Se llaman así las de semana santa.
CADA UNO CUENTA DE LA FERIA COMO LE VA TEN EN LA. ref. que denota que cada uno habla de las cosas segun el provecho ó daño que ha sacado de ellas.
REVOLVER LA FERIA. f. met. y fam. Causar disturbios, alborotar, descomponer algun negocio en que otros entienden. *Perturbare, rem totam evertere.*
FERIADO, DA. p. p. de FERIAR.
FERIAL. adj. Lo que pertenece á las ferias ó dias de la semana; y así se dice oficio FERIAL, VOTO FERIAL &c.
FERIAL. ant. Lo perteneciente á feria ó mercado.
FERIAL. s. m. ant. Lo mismo que FERIA ó MERCADO.
FERIAR. v. a. Vender, comprar ó permutar una cosa por otra. *Nundinare.*

FERRAR. Dar ferias. Úsase tambien como reciproco. *Munuscula nundinarum praebere.*
FERRAR. Lo mismo que SUSPENDER.
FERRIDA. s. f. ant. Lo mismo que HERIDA.
FERRIDA. ant. Lo mismo que GOLPE.
FERIDAD. s. f. ant. Lo mismo que FEROCIDAD ó FIEREZA.
FERIDO, DA. p. p. de FERIR.
FERIDOR. s. m. ant. El que hiera.
FERINO, NA. adj. Lo perteneciente á fiera ó que tiene sus propiedades. *Ferinus.*
FERIR. v. a. ant. Lo mismo que HERIR.
FERIR. ant. Lo mismo que AFERIR, señalar ó marcar.
FERLÍN. s. m. Especie de moneda antigua que valia la cuarta parte del dinero.
FERMENTACION. s. f. La accion y efecto de fermentar. *Fermentatio.*
FERMENTADO, DA. p. p. de FERMENTAR.
FERMENTAR. v. n. Moverse ó agitarse por sí las particulas de un cuerpo para adquirir nuevas propiedades; como cuando el mosto se hace vino, el vino vinagre, ó se pudre algun cuerpo. Úsase tambien como reciproco. *Fermentare.*
FERMENTATIVO, VA. adj. Lo que está dispuesto para fermentar ó causar fermentacion.
FERMENTO. s. m. Lo que hace fermentar, como la levadura. *Fermentum.*
FERMOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HERMOSAMENTE.
FERMOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que HERMOSO.
FERMOSURA. s. f. ant. Lo mismo que HERMOSURA.
FERNANDINA. s. f. Cierta tela de lienzo. *Tela lintea.*
FEROCE. adj. *Poët.* Lo mismo que FEROS.
FEROCIA. s. f. Lo mismo que FEROCIDAD.
FEROCIDAD. s. f. Fiereza, crueldad. *Ferocitas.*
FEROCÍSIMO, MA. adj. sup. de FEROS. *Ferocissimus.*
FEROS. adj. El que obra con ferocidad y dureza. *Feros.*
FEROSAMENTE. adv. m. Con ferocidad. *Superbè.*
FERRA. s. m. Lo mismo que FARRA.
FERRADA. s. f. Maza arinada de hierro como la de Hercules.
FERRADO, DA. p. p. de FERRAR.
FERRADO. s. m. p. *Gal.* Medida de granos ó semillas, que es la cuarta parte de una fanega.
FERRADOR. s. m. ant. Lo mismo que HERRADOR.
FERRAGE. s. m. ant. Lo mismo que HERRAGE.
FERRADURA. s. f. ant. Lo mismo que HERRADURA.
FERRAMIENTA. s. f. ant. Lo mismo que HERRAMIENTA.
FERRAR. v. a. Guarnecer, cubrir con hierro alguna cosa. *Ferro munire.*
FERRAR. ant. Lo mismo que HERRAR.
FERRAR. ant. Marcar ó señalar con hierro alguna cosa.
FERRARÉS, SA. adj. El natural de Ferrara y lo perteneciente á esa ciudad.
FERREO, REA. adj. Lo que es de hierro ó tiene sus propiedades. *Ferreus.*
FERREO. met. Lo que pertenece al siglo ó edad que llaman de hierro. *Incutus.*
FERREO. met. Duro, tenaz. *Tenax.*
FERRER. s. m. ant. Lo mismo que HERRERO.
FERRERÍA. s. f. La oficina en donde se beneficia el mineral del hierro, reduciéndole á metal. *Officina ferraria.*
FERRERO. s. m. ant. Lo mismo que HERRERO.
FERRERUELO. s. m. Capa algo larga, con sordo cuello sin capilla. *Lacerna.*
FERRETE. s. m. Cobre ó alambre quemado que sirve para los tintes. *Ferrugo.*
FERRETE. Instrumento de hierro que sirve para marcar y poner señal á las cosas. *Signum ferro expressum, mercibus aut aliis rebus signandis.*
FERRETEADO, DA. p. p. de FERRETEAR.
FERRETEAR. v. a. Marcar ó señalar con hierro. *Ferreum signum imprimere.*
FERRETEAR. Labrar con hierro.
FERRO. s. m. *Naut.* Lo mismo que ANCOA.
FERROJADO, DA. p. p. de FERROJAR.
FERROJAR. v. a. ant. Lo mismo que AHERROJAR.
FERRONAS. s. f. p. *Germ.* Las espuelas.
FERROPEA. s. f. p. *Gal.* Lo mismo que ARROPEA.
FERRUGÍNEO, NEA. Lo mismo que FERRUGINOSO.
FERRUGIENTO, TA. adj. Lo que es de hierro ó tiene alguna cosa de sus cualidades. *Ferrous.*
FERRUGINOSO, SA. adj. Lo que tiene alguna

de las cualidades del hierro, ó se asemeja á él en alguna cosa. *Feruginus.*
FERTIL. adj. Aplícase á la tierra que produce mucho. Se dice por traslacion del año en que la tierra produce abundantes frutos. *Fertilis.*
FERTILIDAD. s. f. La virtud que tiene la tierra para producir copiosos frutos. *Fertilitas.*
FERTILÍSIMO, MA. adj. sup. de FERTIL. *Fertilissimus.*
FERTILIZADO, DA. p. p. de FERTILIZAR.
FERTILIZAR. v. a. Fecundar la tierra, disponiéndola para que dé abundantes frutos. *Fecundare, fertilem reddere.*
FERULA. s. f. Lo mismo que CAÑAHEJA.
FERULA. El instrumento que en las escuelas de niños llaman palmeta, y sirve para castigar á los muchachos dándoles con ella en las palmas de las manos. *Ferula.*
ESTAR BAJO DE LA FERULA. f. Estar sujeto á otro. *Alieno juri subesse.*
FERUIACEO, CEA. adj. Lo que es semejante á la ferula ó cañahaja. *Ferulaceus.*
FERVENTÍSIMO, MA. adj. sup. de FERVIENTE. *Fervidissimus.*
FERVIDO, DA. p. p. de FERVIR.
FERVIDO. adj. Lo mismo que ARDIENTE.
FERVIENTE. p. a. ant. de FERVIR. Lo que hierve.
FERVIENTE. adj. met. Lo mismo que FERVOROSO.
FERVIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de FERVIENTE. *Fervidissimus.*
FERVIR. v. a. ant. Lo mismo que HERVIR.
FERVOR. s. m. ant. Lo mismo que HERVOR.
FERVOR. Calor vehemente, como el del fuego ó el del sol. *Fervor.*
FERVOR. met. Eficacia con que se hace alguna cosa. *Efficacia.*
FERVORCILLO. s. m. d. de FERVOR.
FERVORIZADO, DA. p. p. de FERVORIZAR.
FERVORIZAR. v. a. Lo mismo que ENFERVORIZAR. Úsase tambien como reciproco.
FERVOROSAMENTE. adv. m. Con fervor. Úsase mas comunmente en lo moral. *Ferventer.*
FERVOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de FERVOROSO. *Efficacissimus.*
FERVOROSO, SA. adj. Activo y eficaz. *Efficax.*
FESTA. s. f. ant. Lo mismo que FIESTA.
FFSTEADO, DA. p. p. de FFSTEAR.
FFSTEANTE, PA. de FFSTEAR. El que festeja.
FFSTEAR. v. a. Lo mismo que FFSTEJAR.
FFSTEJADO, DA. p. p. de FFSTEJAR.
FFSTEJADOR, RA. s. m. y f. El que festeja. *Obsequiosus.*
FFSTEJANTE. p. a. de FFSTEJAR. El que festeja y corteja á otro. *Obsequens.*
FFSTEJAR. v. a. Hacer festejos en obsequio de otro, cortejarle. Úsase mas comunmente por galantear. *Obsequi, urbani, lautè, splendè tractare.*
FFSTEJO. s. m. La accion y efecto de festejar. *Obsequium.*
FFSTEJO. fam. Lo mismo que GALANTEO.
FFSTEJO. s. m. Lo mismo que FFSTEJAR.
FFSTERO. s. m. El que en las capillas de música cuida de ajustar las fiestas, avisar á los músicos para ellas, y satisfacerles su estipendio. *Musicorum administr, procurator.*
FFSTIN. s. m. Festejo particular que se hace en alguna casa, concurriendo mucha gente á divertirse con bailes, música, banquete y otros entretenimientos. *Cum choreis aut ludis conviviis.*
FFSTINACION. s. f. Celeridad, priesa y velocidad. *Festinatio.*
FFSTIVAL. adj. ant. Lo mismo que FFSTIVO.
FFSTIVAMENTE. adv. m. Con fiesta, regocijo y alegría. *Festivè.*
FFSTIVIDAD. s. f. La fiesta ó solemnidad con que se celebra alguna cosa. Aplícase á los dias solemnes de la iglesia. *Festivitas, solennitas.*
FFSTIVIDAD. Agudeza, donaire en el modo de decir. *Festivitas.*
FFSTIVO, VA. adj. Chistoso, agudo. *Festivus.*
FFSTIVO. Alegre, regocijado y gozoso. *Laetus.*
FFSTON. s. m. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, el cual se ponía en las puertas de los templos en que se celebraba alguna fiesta ó se hacia algun regocijo público, y en las cabezas de las victimas en los sacrificios de los gentiles. *Encarpi.*
FFSTON. Arg. Colgantes de flores, frutas y hojas con que los arquitectos y otros artistas adornan sus obras. *Encarpi.*
FFSTON. Bordado de cadeneta que hacen las mujeres á la mano en el canto de las guarniciones y otras labores. *Encarpi acu pingere.*
FFSTONEAR. v. a. Hacer feston. *Encarpi acu pingere.*
FETIDO, DA. adj. Lo mismo que HEDIONDO.

FETO. s. m. Lo que la hembra de cualquier animal concibe y tiene en su vientre. *Foetus.*
FEUDADO, DA. p. p. de FEUDAR.
FEUDAL. adj. Lo perteneciente á feudo. *Feudalis.*
FEUDALIDAD. s. f. La cualidad, condicion ó constitucion del feudo. *Feudi natura, conditio.*
FEUDAR. v. a. Lo mismo que ENFEUDAR.
FEUDATARIO, RIA. adj. Lo que está sujeto y obligado á pagar feudo. Úsase muy comunmente como sustantivo. *Feudatarius.*
FEUDISTA. s. m. for. El autor que escribe sobre la materia de feudos. *De feudis agens.*
FEUDO. s. m. Especie de contrato, en parte semejante al antieusis, en que el emperador, rey, principe ó señor eclesiástico ó secular concede á alguno el dominio útil de cosa inmueble ó equivalente á honorífica, prometiéndole este regularmente con juramento, fidelidad y obsequio personal, no solo por sí, sino tambien por sus sucesores. *Feudum.*
FEUDO. El reconocimiento ó tributo con cuya condicion se da por el principe ó señor á alguno la dignidad, estado, ciudad, villa, territorio ó heredad. *Canon feudalis.*
FEUDO. La misma dignidad ó heredad que se concede con la calidad de reconocimiento y vasallage. *Feudum.*
FEUDO DE CÁMARA. El que está constituido en situado anual de dinero sobre la hacienda del señor inmueble ó raiz. *Camera feudum.*
FEUDO FRANCO. El que se concede libre de obsequio y servicio personal. *Feudum liberum.*
FEUDO IMPROPIO. Aquel á quien falta alguna circunstancia de las que pide la constitucion del feudo riguroso, como el feudo de cámara, el franco &c. *Feudum improprium.*
FEUDO LIGIO. Aquel en que el feudatario queda tan estrechamente subordinado al señor, que no puede reconocer otro con subordinacion semejante; como si dijera: atado á aquel señor; á distincion del vasallage en general, que se puede dar respecto de diversos señores. *Feudum ligium.*
FEUDO PROPIO. Aquel en que concurren todas las circunstancias que pide su constitucion para hacerle riguroso, como el feudo ligio, el recto &c. *Feudum proprium.*
FEUDO RECTO. El que contiene obligacion de obsequio y servicio personal determinado ó no. *Feudum rectum.*
FEZ. s. f. ant. Lo mismo que HEZ.

FI

FIABLE. adj. ant. Se decia del sugeto de quien se puede fiar.
FIADO, DA. p. p. de FIAR.
FIADO. adj. ant. Seguro y digno de confianza. *AL FIADO.* mod. adv. con que se expresa que alguno toma, compra ó juega ó contrata sin dar de presente lo que debe pagar. *Prestiti fide.*
EN FIADO. mod. adv. Lo mismo que DEBAJO DE FIANZA, y se usa cuando uno sale de la cárcel mediante fianza.
FIADOR, RA. s. m. y f. La persona que fia á otra para la seguridad de aquello á que está obligado. *Fidejutor.*
FIADOR. Trenzilla de seda con boton al un extremo y ojal al otro; que se pone cosido al cuello de la capa ó manto para asegurar que no se caiga. *Pallii fibula.*
FIADOR. Clavo de hierro que sirve para afianzar las puertas por el lado de adentro para que aun cuando se falsee la llave de la puerta no se pueda abrir. *Vectis ferreus, non ita grandis, foribus occludendis.*
FIADOR. La Correa que lleva la mula de mano ó de contraguia á la parte de afuera desde la guarnicion á la cama del freno. *Fraeni ligamentum.*
FIADOR. Cetr. Cuerda larga con la cual sueltan al halcon cuando empieza á volar, y le hacen que venga al señuelo. *Falconis fomiculus.*
FIADOR. El instrumento con que se afirma alguna cosa para que no se mueva, como el fiador de la escopeta. *Offendix.*
FIADOR. fam. Las nalgas de los muchachos, por que son las que llevando el castigo pagan las travessuras ó picardias que hicieron. *Pueri nates.*
FIADOR CARCELERO. El que da fianza de que otro guardará carceraria. *Vas pro reo sistendo, qui promittit se suo periculo aliquem iudicio sisturum.*
FIADOR DE SALVO. En lo antiguo el que se daban los que entienan enemistad ó estaban desañan-

dos, y esta fianza producía el mismo efecto que la tregua.

DAR FIADOR. f. Lo mismo que DAR FIANZA.

FIADURA. s. f. ant. Lo mismo que FIANZA.

FIADURA DE SALVO. ant. La fianza que se daban los que renian enemistad entre sí ó estaban desafiados para no hacerse daño mientras duraba.

METER Á UNO EN LA FIADURA. f. ant. Darle por fiador. *Vadem dare.*

FIADURÍA. s. f. ant. Lo mismo que FIANZA.

FIAMBRADO; DA. p. p. de FIAMBRAR.

FIAMBRAR. v. a. Cocer ó asar alguna cosa de carne y dejarla enfriar para comerla fría. *Coctum aut assum ab igne remove.*

FIAMBRE. adj. Lo que despues de asado ó cocido se ha dejado enfriar para no comerlo caliente. Usase como sustantivo. *Coctum aut assum frigidum.*

FIAMBRERA. s. f. Ceston ó caja para llevar al campo ó por el camino el repuesto de cosas hambres. *Theca frigidis obsoniis servandis.*

FIANZA. s. f. La obligacion que uno hace para seguridad de que otro pagará lo que debe ó cumplirá las condiciones de algun contrato. *Fidejussio.*

FIANZA. ant. Lo mismo que CONFIANZA.

FIANZA. ant. Lo mismo que FINCA.

FIANZA BANCARIA. La que se daba en Roma por el banco para asegurar las pensiones cargadas sobre piezas eclesiásticas.

FIANZA CARCELERA. La que se da de que alguno á quien sueltan de la cárcel se presentará en ella siempre que se le mande. *Commentariensis fidejussio.*

FIANZA DE ARRAIGO. La que se da asegurando con bienes raíces. *Prædialis fidejussio.*

FIANZA DE ESTAR Á DERECHO. fot. Obligacion que se otorga con la persona y bienes ó con cierta cantidad que se deposita de pasar por la sentencia que el juez pronuncie. *Vadimonium, sponsio sistendi se in iudicio.*

FIANZA DE LA HAZ. fot. La obligacion que se hace de que alguno á quien sueltan de la cárcel se presentará en ella dentro de cierto tiempo, ó siempre que se le mande, y que de no hacerlo pagará cierta pena el fiador. *Sponsio rei sistendi.*

DAR FIANZA. f. Presentar ante el juez persona ó bienes que queden obligados á la paga en caso de faltar el principal á su obligacion. *Prædem dare.*

PONER EN FIANZA. f. *Alleit.* Poner la mano ó pie de la caballería en estiércol humedecido con agua, para que reblandeciéndose el casco se hierre con mas facilidad. *Equorum ungulas mollire.*

FIAR. v. a. Asegurar que otro cumplirá lo que promete ó pagará lo que debe, obligándose en caso que no lo haga a satisfacer por él. *Fidejuber.*

FIAR. Vender sin tomar el precio de contado para recibirle en adelante. *Credito vendere.*

FIAR. Hacer confianza de otro. *Fidere.*

FIAR. Dar a otro alguna cosa en confianza. *Alii cui concedere.*

FIAR. ant. Lo mismo que AFIANZAR Ó ASEGURAR.

FIAR. v. n. Lo mismo que CONFAR; y así se dice: FIO en Dios que me socorrerá.

FIAT. Voz latina usada como sustantivo masculino: el consentimiento que se da para que alguna cosa tenga efecto.

FIAT. La gracia que hace el Consejo de la cámara para que una pueda ser escribano.

FIBRA. s. f. *Anat.* Cualquiera de los filamentos que á manera de hilos sutiles componen las partes del cuerpo del animal y sirven para darles firmeza y consistencia. Usase mas comunmente en plural. *Fibrae.*

FIERA. Cualquiera de los filamentos que entran en la composicion de las plantas, árboles &c. Llámase así tambien las raíces pequeñas y delicadas de las plantas.

FIBROSO, SA. adj. Lo que tiene muchas fibras. *Fibratus.*

FICADO, DA. p. p. de FICAR.

FICANTE. s. m. *Germ.* Lo mismo que JUGADOR.

FICAR. v. a. *Germ.* Jugar.

FICCION. s. f. Simulacion con que se pretende encubrir la verdad, ó hacer creer lo que no es cierto. *Fictio.*

FICE. s. m. Pez de mar como de un pie de largo, oblongo, con los dientes agudos; seis rayos en la membrana que cubre los respiraderos; verdusco, manchado por encima, plateado con líneas rojas por debajo, las aletas dorsales negras por la base y las del vientre azules. *Labrus turdus.*

FICTICIO, CIA. adj. Lo fingido ó fabuloso. *Fictitious.*

FICTO, TA. adj. Lo mismo que FINGIDO.

FICHA. s. f. Pieza pequeña de marfil, madera, hueso &c. que sirve para señalar los tantos que se ganan en el juego. *Tessera nummaria in chartarum ludis.*

FIDALGO, GA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HIDALGO, GA.

FIDECOMISO. s. m. Lo mismo que FIDEICOMISO.

FIDEIDIGNO, NA. adj. Lo que es digno de que se le de fe y crédito. *Fide dignus.*

FIDEICOMISARIO, RIA. adj. La persona á quien se encarga algun fideicomiso, ó lo que pertenece al fideicomiso. Usase como sustantivo en el primer sentido. *Fideicommissarius.*

FIDEICOMISO. s. m. Disposicion testamentaria por la cual el testador deja su hacienda ó parte de ella encomendada á la fe de alguno para que ejecute su voluntad. *Fideicommissum.*

FIDELIDAD. s. f. Lealtad, observancia de la fe que uno debe á otro. *Fidelitas.*

FIDELIDAD. Puntualidad, exactitud en la ejecucion de alguna cosa. *Fidelitas, diligentia.*

FIDELÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de FIDELMENTE. *Fidelissimè.*

FIDELÍSIMO, MA. adj. sup. de FIEL. *Fidelissimus.*

FIDEOS. s. m. p. Pasta de harina de trigo en forma de cuerdas de instrumento. Usase alguna vez en singular. *Massa in fila deducta.*

FIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que FIEL.

FIDUCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONFIANZA.

FIEBRE. s. f. Lo mismo que CALENTURA.

FIEL. adj. El que guarda fe. *Fidelis.*

FIEL. Lo que tiene en sí las reglas y circunstancias que pide el uso á que se destina; y así se dice un reloj FIEL cuando anda igual. *Affibrè factum.*

FIEL. Por antonomasia el cristiano católico que vive en la debida sujecion á la iglesia católica romana. Usase como sustantivo. *Fidelis, catholicus.*

FIEL. s. m. La persona diputada para reconocer los pesos y las medidas de que usan los que venden. Es lo mismo que ALMOTACEN.

FIEL. La persona que tiene á su cargo el peso público en que deben pesarse los generos que se venden, ó las monedas que se entregan ó truecan. *Ponderum examini præfectus.*

FIEL. En el peso es un hierro perpendicular, sobre el punto medio del astil, que señala la igualdad de los pesos que hay en las balanzas cuando se mantiene dentro de la caja sin salir á un lado ni otro. Tambien le hay en la romana, y se le suele dar el nombre de lengua ó lengüeta. *Statera; stilus, examen.*

FIEL. El eje que se mueve dentro de los dos agujeros que tiene la alcoba ó caja de la romana ó peso. *Sterae axis.*

FIEL. Cada una de las dos piezas de acero que tiene la ballesta, la una embutida en el tableto y quijeras, en que se tiene la llave, y la otra fuera de ellas, lo que basta para que puedan rudar las navajas de la gafa cuando se arma la ballesta. *Ballistae quidam clavicali.*

FIEL. En algunas partes de Andalucía lo mismo que TERCERO.

FIEL. ant. La persona diputada por el rey para señalar el campo y reconocer las armas de los que entraban en público desafío, cuidar de ellos y de la debida igualdad en el duelo, y así era como juez del desafío.

FIEL. for. ant. La persona á cuyo cargo se pone judicialmente alguna cosa litigiosa mientras se decide el pleito.

FIEL COGEDOR. Lo mismo que CILLERO Ó TERCERO.

FIEL DE LA LLAVE DEL ARCABUZ. Cualquiera de los hierrecillos ó pedazos de alambres que sujetan algunas piezas. *Catapultae nostrae clavus, quo semel affixo iactus prohibetur.*

FIEL DE ROMANA. El que asiste en la carniceria para pesar la carne por mayor. *In laniena libripendum, præfectus.*

FIEL EJECUTOR. El regidor á quien toca en alguna ciudad ó villa asistir al reposo. *Magistratus justis ponderis et pretii in macello conservator.*

FIEL EJECUTORIA. El oficio y cargo de fiel ejecutor. *Magistratus ipsius munus.*

FIEL MEDIDOR. El sujeto destinado en cualquier pueblo para asistir á la medida de las cosas que tienen tributo de saca, como aceite, vino &c. *Mensuris in horreis publicis præfectus.*

EN FIEL, mod. adv. Con igualdad de peso ó sin inclinarse las balanzas, ni el fiel del peso ni la lengüeta de la romana á un lado ni á otro.

FIELAZGO. s. m. El oficio de fiel.

FIELDAD. s. f. El oficio de fiel. *Mensurarum aut ponderum præfectura.*

FIELDAD. Lo mismo que SEGURIDAD.

FIELDAD. El despacho que el consejo de Hacienda solia dar a los arrendadores al principio del año para que pudieran recaudar por algunos días las rentas reales de su cargo mientras se les despacha el recudimiento de frutos. *Litterae vectigalium conductoribus dari solitae.*

FIELDAD. En algunas partes lo mismo que TERCERA, Ó TERCERIA.

FIELDAD. ant. Lo mismo que SEQUESTRO.

FIELDAD. ant. Lo mismo que FIDELIDAD.

METER EN FIELDAD. f. ant. Poner en poder de alguno una cosa para su seguridad. *Alicuius fidei tradere.*

FIELMENTE. adv. m. Con fidelidad. *Fideliter.*

FIELTRO. s. m. Lana no tejida; se hacen de ella los sombreros, y suele emplearse para filtrar.

FIELTRO. El capote ó sombrero que se hace para defensa del mal tiempo. *Lacerna.*

FIERA. s. f. El bruto indomito, feroz y carnívoro. *Fera.*

FIERAS. p. *Germ.* Criados de justicia.

FIERAMENTE. adv. m. Con fiereza. *Ferociter.*

FIEREZA. s. f. Inhumanidad, crueldad de ánimo; y en los brutos braveza é impetu, movido de su brutalidad. *Ferocitas.*

FIEREZA. met. Deformidad que causa desagrado á la vista. *Fociditas.*

FIERÍSIMO, MA. adj. sup. de FIERO.

FIERO, RA. adj. El que es duro, agreste ó intratable. *Incurvillus.*

FIERO. Lo mismo que FEO.

FIERO. Lo mismo que GRANDE, EXCESIVO, DESCOMPASADO.

FIERO. met. Horroroso, terrible. *Horrendus.*

FIERO. ant. Se aplicaba á los animales que no estaban domesticados.

FIEROS. s. m. p. Bravatas y baladronadas con que uno intenta aterrar á otro. *Minae.*

FIERRA. s. f. ant. Lo mismo que HERRADURA.

FIERRO. s. m. Lo mismo que HIERRO.

FIERROS. p. ant. Prisiones; como grillos, cadenas &c.

FIESTA. s. f. Alegria, regocijo ó diversion. *Festivitas.*

FIESTA. El día que la iglesia celebra con mayor solemnidad que otros, mandando se oiga misa y emplee en obras santas; como son los domingos, pascua, dias de apóstoles. *Dies festus.*

FIESTA. La solemnidad con que la iglesia celebra la memoria de algun santo. *Festum.*

FIESTA. El regocijo público que se hace con el concurso del pueblo para que se recree. *Ludi publici, spectacula, certamina.*

FIESTA. El agasajo ú obsequio que se hace para ganar la voluntad de alguno; y así se dice: el perrillo hace FIESTAS á su amo. Usase mas comunmente en plural. *Blanditiae, blandimenta.*

FIESTAS DE ARMAS. En lo antiguo el combate público de unos caballeros con otros para mostrar su valor y destreza. *Ludi bellatorii.*

FIESTA DE CONSEJO. El día de trabajo que es de vacacion para los tribunales. *Judiciales feriae.*

FIESTA DE GUARDAR. El dia en que hay obligacion de oír misa. *Sacer dies quo missae adesse cogimur.*

FIESTA DE PÓLVORA. expr. met. con que se denota que alguna cosa, pasa con presteza y brevedad. *Quicquid cito transit, eoque minus durat, quo maxime micat et intonat.*

FIESTA DOBLE. La que la iglesia celebra con rito doble. *Festum duplex.*

FIESTA DOBLE. met. fam. La funcion de gran convite, baile ó regocijo. *Opiparum convivium.*

FIESTA INMOBLE. La que la iglesia celebra en ciertos y determinados dias, v. g. pascua de nuestra Señora á 15 de agosto. *Festa immobilia.*

FIESTA MOVIBLE. Cada una de las que celebra la iglesia en diferentes dias del año, pero determinados de la semana; como pascua de Resurreccion el domingo siguiente al décimo cuarto dia de la luna de marzo, y las dependientes de esta. *Festa movilia.*

FIESTA DE LOS TABERNÁCULOS. V. TABERNÁCULO.

FIESTAS. p. Lo mismo que LA PASCUA y sus vacaciones; y así se dice: en pasando estas FIESTAS se despachará tal negocio. *Feriae.*

FIESTAS REALES. Los festejos que se hacen en obsequio de alguna persona real ó en su presencia. *Regia spectacula, ita nobis dicta cum regis ad honorem populo dantur.*

CELEBRAR LAS FIESTAS. f. Guardarlas como manda la iglesia. *Dies festos peragere, observare.*

ESTAR DE FIESTA. f. fam. Estar alegre, gustoso y de chiste. *Alacri et festivo animo esse.*

GUARDAR LAS FIESTAS. f. Lo mismo que **SANTIFICARLAS.**

HACER FIESTAS. f. Dejar la labor ó el trabajo algún día como si fuera de fiesta. Dicese también hacer domingo por ser este el día de fiesta de la semana.

HOLGAR LA FIESTA. Vacar á la misa y á los demás oficios divinos. *Sacrís vacare.*

NO ESTAR PARA FIESTAS. f. fam. Estar desazonado y enfadado, ó no gustar de lo que se propone. *Displicere sibi, fastidio premi.*

QUIEN TE HACE FIESTAS QUÉ NO TE SUELE HACER, Ó TE QUIERE ENGANAR, Ó TE HA DE MENESTER. ref. que da á entender el cuidado con que deben mirarse los aduladores.

SANTIFICAR LAS FIESTAS. f. Guardarlas y ocuparlas en cosas de Dios, y cesar de las obras mecánicas. *Diem festum colere.*

FIGEZ. s. f. ant. Lo mismo que **HEZ.**

FIGADILLO. s. m. ant. Lo mismo que **HIGADILLO.**

FIGADO. s. m. ant. Lo mismo que **HIGADO.**

FIGO. s. m. ant. Lo mismo que **HIGO.**

NO QUE SON FIGOS. loc. joc. y fam. con que se afirma uno en lo que ha dicho y otro duda. *Hoc minime ambiguum est.*

FIGON. s. m. Casa donde se guisan y venden cosas ordinarias de comer. *Caupona.*

FIGON. ant. Lo mismo que **FIGONERO.**

FIGONERO, RA. s. m. y f. El que tiene figon. *Caupo.*

FIGUERA. s. f. ant. Lo mismo que **HIGUERA.**

FIGUERAL. s. m. ant. Lo mismo que **HIGUERAL.**

FIGURA. s. f. Forma y disposición de las partes de una cosa; con la cual se diferencia de otra. *Figura, forma.*

FIGURA. Se suele tomar por sólo el rostro. *Valtus.*

FIGURA. La estatua ó pintura con que se representa el cuerpo de algún hombre ó animal. *Imago, simulacrum.*

FIGURA. En el dibujo es la que representa el cuerpo humano. *Corporis humani figura depicta.*

FIGURA. La cosa que representa ó significa otra. *Imago, species.*

FIGURA. En lo judicial lo mismo que **FORMA.**

FIGURA. Geom. Un espacio cerrado de muchos lados, como el cuadrado, el triangulo &c. *Figura geometrica.*

FIGURA. Entre gramáticos, retóricos y poetas es cierto modo de hablar extraordinario y fuera del uso común para el ornato de la oración. *Figura verborum vel sententiarum.*

FIGURA. Cualquiera de los tres naipes de cada palo que representan cuerpos y se llaman rey, caballo y sota, á distinción de las cartas blancas compuestas solo de puntos. *Chartae figuris distinctae in chartarum ludo.*

FIGURA. Nota de música. *Notas musicase.*

FIGURA. s. m. joc. El hombre entonado que afecta gravedad en sus acciones y palabras. *Inflatus, elatus homo.*

FIGURA. s. com. El hombre ridículo, feo y de mala traza. *Ridiculus homo.*

FIGURA CELESTE. *Asiron.* Es una delineación que expresa la postura y disposición del cielo y estrellas en cualquier momento de tiempo señalado, y presentanse en ella las doce casas celestes y los grados de los signos, y el lugar que los planetas y otras estrellas tienen en ellos. *Thema vel figura.*

FIGURA DE TAPIZ. met. El hombre de traza ó figura ridícula. *Homo ridiculè figuratus.*

FIGURA Ó IMAGEN DE RULTO. La que se hace de piedra, madera ú otra materia. *Imago sculpta.*

FIGURA MORAL. La que en las pinturas ó representaciones cómicas significa alguna cosa no material, como la inocencia, el tiempo, la muerte. *Figura allegorica.*

ALZAR Ó LEVANTAR FIGURA. f. En la astrología judiciaria formar plantilla, tema ó diseño en que se delinean las cosas celestes y los lugares de los planetas, y lo demás conducente á formar vanamente el horoscopo ó pronóstico de los sucesos de una persona. *Genethliaca alicujus describere.*

ALZAR Ó LEVANTAR FIGURA. f. met. Hacer de persona ó de hombre de importancia. *Necessarium aut potentem se jactare.*

HACER FIGURA. f. Tener autoridad y representación en el mundo. *Spectabilem esse.*

HACER FIGURAS. f. Hacer meneos y ademanes ridículos. *Gesticulari.*

TOMAR FIGURA, TRAZA &c. f. Representar alguna otra cosa, ó disfrazándose físicamente, ó fingiendo sus acciones ó propiedades. *Speciem, figuram aut personam induere, alium referre vel simulare.*

FIGURABLE. adj. Lo que se puede figurar. *Quod figurari potest.*

FIGURADAMENTE. adv. m. Con estilo figurado. *Figuratè.*

FIGURADO, DA. p. p. de **FIGURAR** y **FIGURARSE.**

FIGURADO. adj. que se aplica al canto ó música, cuyas notas tienen diferente valor según su diversa figura, en lo cual se distingue del canto llano. *Figuratus.*

FIGURADO. Lo que está adornado y compuesto con algunas figuras retóricas. *Figuratus, figuris oratoriis ornatus.*

FIGURADO. Blas. Se dice del sol, que se representa con cara humana. *Figuratus.*

FIGURAL. adj. ant. Lo que pertenece á figura.

FIGURAR. v. a. Disponer, delinear y formar la figura de alguna cosa. *Figurare, figuram inducere.*

FIGURARSE. v. r. Pasar á uno por la imaginación alguna cosa que no es cierta ó formarla en ella. *Fingere.*

FIGURATIVAMENTE. adv. m. De un modo figurativo.

FIGURATIVO, VA. adj. Lo que es ó sirve de representación ó figura de otra cosa. *Virepræsentandi præditiis.*

FIGURERIA. s. f. Lo mismo que **MUECA.**

FIGURERO, RA. s. m. y f. ant. El que tiene costumbre ó propension de hacer figuras. *Gesticulator.*

FIGURILLA, TA. s. f. d. de **FIGURA.**

FIGURILLA. s. com. La persona que tiene estatura pequeña y despreciable. *Homunculus.*

FIGURON. s. m. aum. de **FIGURA.**

FIGURON. Hombre fantástico y entonado que aparenta mas de lo que es. *Fastus ridiculus homo.*

FIGURON. Llamase así en las comedias españolas de este nombre el personaje que representa ó sostiene el carácter principal y dominante en ellas, el cual siempre es ridiculo y extravagante. *Persona comica, ea quidem quae in theatro nimis quæsitos inusitadosque mores deridendos exhibet.*

FIJA. s. f. ant. Lo mismo que **HIZA.**

FIJA. s. f. Gozne formado de dos chapas de hierro, que se mueve sobre un pasador, y sirve para puertas y ventanas. *Ferrus cardo.*

FIJACION. s. f. El acto de fijar. *Sistendi actio.*

FIJACION. *Quim.* El estado de reposo á que se reducen las materias despues de agitadas y movidas por alguna operación química.

FIJADALGO. s. f. ant. Lo mismo que **HJADALGO.**

FIJADO, DA. p. p. de **FIJAR** y **FIJARSE.**

FIJADO. adj. *Blas.* Se dice de todos los miembros ó partes del blason que acaban en punta hacia abajo. *Cuspidata pars in scuto gentilitio.*

FIJAMENTE. adv. m. Con seguridad y firmeza. *Certe, firmiter.*

FIJAMENTE. Atenta, cuidadosamente. *Attentè, diligentè.*

FIJAR. v. a. Hincar, clavar, asegurar algún cuerpo en otro. *Figere, firmare.*

FIJAR. Establecer y quitar la variedad que puede haber en alguna cosa no material, arreglándose á la opinion que parece mas segura, como **FIJAR** la ortografía, el uso de una voz &c. *Stabilire, firmare.*

FIJAR. Quim. Hacer fijas y quietas las partículas volátiles de un mixto, detenerlas para que no se evaporen por medio de repetidas destilaciones, mezclando alguna otra cosa que tenga virtud para detenerlas ó fijarlas. *Figere, detinere.*

FIJAR. met. Establecer ó determinar las ideas acerca de un objeto, que antes no estaban generalmente determinadas, ó estaban expuestas á controversia. *Stabilire, statuere.*

FIJARSE. v. r. Detenerse y permanecer alguna cosa en algún sitio ó parage, como el dolor en el brazo, la idea en la imaginación. *Figi, fixum stare, permanere.*

FIJARSE. Determinarse, resolverse. *Decernere.*

FIJEZA. s. f. ant. Firmeza, seguridad de opinion. *Firmitas, securitas.*

FIJO. s. m. ant. Lo mismo que **HIGO.**

FIJO. ant. Lo mismo que **DESCENDIENTE.**

FIJODALGO. s. m. ant. Lo mismo que **HJODALGO.**

FIJO, JA. p. p. irreg. de **FIJAR.**

FIJO. adj. Firme, asegurado. *Firmus, fixus.*

FIJO. Lo que está permanentemente establecido sobre reglas determinadas, y no expuesto á movimiento ó alteración; así se dice: sueldo **FIJO**, día **FIJO** &c. *Certum, stabile.*

FIL. s. m. ant. Lo mismo que **FIEL** de la romana.

FIL DERECHO. Juego de muchachos en el que poniéndose encorvado aquel á quien toca la suerte, saltan los otros por encima de él. *Puerorum ludus, quò, cui sors obtigit, eum in genia incurvatum caeteri transiliunt.*

ESTAR EN FIL Ó EN UN FIL. f. met. que deno-

ra la igualdad en que se hallan algunas cosas. *Ad æquilibrium esse.*

FILA. s. f. El orden que guardan varias personas ó cosas colocadas en linea. *Series, ordo.*

FILA. Mil. La línea que los soldados forman de frente, hombre derecho con el izquierdo del de su derecha. *Militum ordo, series.*

EN FILA. mod. adv. con que se explica la disposición de estar algunas cosas en linea recta ó puestas en ala. *Linea recta, ex ordine.*

FILACTERIA. s. f. Pedazo de piel ó pergamino en que estaban escritos algunos pasages de la escritura, el cual metido en una caja ó bolsa traian los judíos atado al brazo izquierdo ó á la frente. *Phylacterium.*

FILADILLO. s. m. ant. Lo mismo que **HILADILLO.**

FILADIZ. s. m. La seda que se saca del capullo roto. *Sericum ex dirupis bombycis folliculis.*

FILADO, DA. p. p. de **FILAR.**

FILADO. s. m. ant. Lo mismo que **HILADO.**

FILADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **HILADOR.**

FILAMENTO. s. m. Cualquiera de las raíces mas delgadas de las plantas que nacen de las mas gruesas, y son como barbas ó hilos, de donde tomó el nombre. *Radicum barbae, ultimae radicum fibrae.*

FILAMIENTO. s. m. ant. La obra de hilar.

FILANDRIA. s. f. Gusano que se cria en los intestinos de las aves, especialmente de las de rapina. *Vermiculi in avium visceribus signi soliti.*

FILAR. v. a. ant. Lo mismo que **HILAR.**

FILAR. *Germ.* Cortar sutilmente.

FILASTICA. s. f. *Naut.* Los hilos de que se forman todos los cabos y jarcias; sácanse las **FILÁSTICAS** de los trozos de cables viejos que destuercen para atar con ellos cualquiera cosa que se ofrezca. *Soluta rudentium fila.*

FILATERIA. s. f. Demasia de palabras para explicar algun concepto con mayor menudencia de lo que necesita. *Inania verba.*

FILATERO. s. m. El que acostumbra usar de filaterias. *Blaterator, loquax.*

FILATERO. *Germ.* El ladrón que hurta cortando alguna cosa.

FILAUZIA. s. f. ant. Lo mismo que **AMOR PROPIO.**

FILDERRETOR. s. m. Especie de tejido de lana, semejante al que hoy llaman lanilla, pero de algo mas cuerpo, que se usaba para hábitos de sacerdotes y para vestidos de alivio de luto de inuerges. *Tela lanæ tenuis.*

FILEL. s. m. Cierta tela de lana delgada, mezclada con yerba que se solia traer de Berberia. *Tela lanæ tenuissima.*

FILENO, NA. adj. fam. Delicado, diminuto. *Mollis, delicatus.*

FILETE. s. m. *Arg. y artes de adorno.* Miembro de moldura el mas delicado, como una lista larga y angosta. *Fasciola insculpta, caclata, picta.*

FILETE. El remate de hilo enlazado que se echa al canto de alguna ropa, especialmente en los cuellos y puños de las camisas para que no se maltraten. *Fasciola acu picta ad extremam vestis oram, ne filatim dilabatur.*

FILETE. Asador pequeño y delgado. *Veruculum.*

GASTAR MUCHOS FILETES. f. met. Adornar la conversacion con gracias y delicadezas. *Salibus, facetiis que sermonem condire.*

FILETEADO, DA. p. p. de **FILETEAR.**

FILETEAR. v. a. Adornar con filetes. *Ornare fimbriis.*

FILETON. s. m. aum. de **FILETE.**

FILETON. Entre bordadores el entorchado mas grueso y retorcido que el ordinario con que se forman las flores que se imitan en los bordados. *Contorta fila, quibus in vestibus phrygiis flores acu pinguntur.*

FILIACION. s. f. La descendencia de padres á hijos. *Progenies.*

FILIACTON. La dependencia que tienen algunas personas ó cosas respecto de otra ú otras principales. *Res aut personae inferioris ad superiorum respectus.*

FILIACION. Mil. El asiento que se hace en los regimientos al que toma plaza de soldado, especificando su estatura, facciones y otras señas. *Militiae adscriptio, qua adscripti nomen, ætas, vultus, statura notantur.*

FILIADO, DA. p. p. de **FILIAR.**

FILIAL. adj. Lo perteneciente al hijo. *Filii proprius.*

FILIAR. v. a. Tomar la filiación á alguno. *Alicujus nomen et ætatem adscribere.*

FILIERA. s. f. *Blas.* La bordura diminuida en la tercera parte de su anchura puesta en la misma situación.

FILIBOTE. s. m. Buque á manera de fusta, en cuyo aparejo no hay artimon ni perroquetes

ó masteleros, y es de cabida de cien toneladas.
FILIGRANA, s. f. La obra formada de hilos de oro ó plata unidos y soldados con mucha perfeccion y delicadeza. *Aurif. vel argenti tenuissimis filis opus elaboratum.*
FILIGRANA, met. Cualquiera cosa delicada y pulida; y así se suele decir que una persona es una FILIGRANA cuando es pequeña y delicada de facciones. *Quidquid delicatum et molle est, et facile frangi.*
FILILÍ, s. m. fam. Delicadeza, sutileza ó primor de alguna cosa; y así se dice; que una dama es un FILILÍ. *Elegantia, venustas.*
FILIPENDULA, s. f. Yerba medicinal como de palmo y medio de alta, y de cuya raíz, que es carnosa, cuelgan otras más chicas pendientes como de unos hilos. Tiene las hojas compuestas de otras pequeñas, largas, angostas, de figura de lanza y muy lampiñas, el tallo herbáceo, las flores blancas y en forma de macesta. *Spiraea filipendula.*
FILIPENSE, adj. El sacerdote de la congregacion de san Felipe Neri.
FILIPICHIN, s. m. Especie de tejido de lana estampado. *Pannus lanneus prelo floribus distinctus.*
FILIPINO, NA. adj. El natural de las Islas Filipinas ó lo perteneciente á ellas.
FILIS, s. m. Habilidad, gracia y delicadeza en hacer ó decir las cosas para que salgan con la última perfeccion. *Urbana in rebus agendis dexteritas.*
FILIS, Juguetillo de barro muy pequeño que solian usar las señoras atado en una cinta prendida del brazo. *Brachiale muliebri.*
FILISTEO, s. m. que se aplica al hombre ó muger de mucha estatura y corpulencia. *Grandioris staturae homo.*
FILO, s. m. El corte de la espada, cuchillo ú otro instrumento cortante. *Acies.*
FILO, ant. El punto ó línea que divide una cosa en dos partes iguales.
FILO, ant. Lo mismo que HILO.
FILO RABIOSO, El que se da al cuchillo ú otra arma ligeramente y sin arte. *Perfunctoriè datur exacutio.*
DAR UN FILO, f. Lo mismo que AMOLAR ó AFILAR.
DARSE UN FILO Á LA LENGUA, f. Murmurar. *Carpere, detrectare, mordere.*
EMBOTAR LOS FILOS, f. met. Entorpecer y detener la agudeza, eficacia y ardor con que alguno hace, dice ó pretende alguna cosa. *Ingeniù aciem obtundere.*
HERIR POR LOS MISMOS FILOS, f. met. Valerse uno de las mismas razones ó acciones de otro para impugnarle ó mortificarle. *Eodem gladio jugulare.*
FILOLOGÍA, s. f. Ciencia compuesta y adornada de la gramática, retórica, historia, poesía, antigüedades, interpretacion de autores y generalmente de la critica, con especulacion general de todas las demás ciencias. *Philologia.*
FILOLÓGICA, s. f. Lo mismo que FILOLOGÍA.
FILOLÓGICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la filología. *Ad philologiam pertinens.*
FILOLOGO, s. m. El que estudia ó profesa la filología. *Philologus.*
FILOMENA, s. f. Lo mismo que RUISEÑOR.
FILONIO, s. m. *Farm.* Especie de opiata compuesta de miel y otros ingredientes. *Philonium.*
FILOPOS, s. m. p. *Mont.* Las telas ó vallas de lienzo y cuerda que se fornan para encaminar las reses al parage en que se deben monear. *Vallum linteis et funibus constructum.*
FILOSA, s. f. *Germ.* La espada.
FILOSEDA, s. f. Tela de lana y de seda.
FILOSOFAL, adj. ant. Lo mismo que FILOSÓFICO. Hoy solo se usa cuando se dice piedra FILOSOFAL.
FILOSOFALMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que FILOSÓFICAMENTE.
FILOSOFADOR, RA. s. m. y f. El que filosofa, estudia y profesa la filosofía.
FILOSOFAR, v. a. Examinar alguna cosa como filósofo, ó ponderarla con razones filosóficas. *Philosophari.*
FILOSOFÍA, s. f. Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. *Philosophia.*
FILOSOFÍA MORAL, La ciencia que trata de la bondad y malicia de las acciones humanas, y explica la naturaleza de las virtudes y vicios. *Philosophia moralis.*
FILOSOFICAMENTE, adv. m. Con filosofía. *Philosophicè.*
FILOSÓFICO, CA. adj. Lo que toca á la filosofía. *Philosophicus.*
FILOSOSO, FA. adj. Lo mismo que FILOSÓFICO ó lo perteneciente á la filosofía.

FILOSOSO, s. m. El que estudia, profesa ó sabe la filosofía. *Philosophus.*
FILOSOSO, El hombre virtuoso y austero que vive retirado, y huye de las distracciones y concurrencias ruidosas. *Severioris vitae homo.*
FILOSOSO, Lo mismo que AFILOSOFADO.
FILTRADO, DA. p. de FILTRAR.
FILTRAR, v. n. Pysar un líquido por los poros de otro cuerpo. Usase mas comunmente como recíproco. *Transfundere, percolare.*
FILTRO, s. m. La manga, lienzo ú otra cosa por donde se cuelan los licores en las boticas. *Pannus quo pharmacopolaë liquores et medicamenta percolant.*
FILTRO, Bebida ó composicion destinada á conciliar el amor de alguna persona. *Philtrum, poculum amatorum.*
FILLOS, s. m. p. Cierta fruta de sartén que se hace con harina y yemas de huevos batidos, y un poquito de leche y frita en manteca. *Lagani friti genus.*
FIMBRÍA, s. f. El canto mas bajo de la vestidura talar. *Fimbria.*
FIMO, s. m. Lo mismo que EXCREMENTO.
FIN, s. m. Término, remate ó consumacion de alguna cosa. *Finis, terminus.*
FIN, Limite á que se estrecha algun espacio ó término. *Terminus, limes.*
FIN, Objeto ó motivo con que se ejecuta alguna cosa. *Finis agendi.*
FIN ÚLTIMO, *Fin.* Aquel á cuya consecucion se dirigen la intencion y los medios del que obra. *Finis ultimis.*
AL FIN, mod. adv. Lo mismo que POR ÚLTIMO despues de vencidos todos los embarazos. Dicese tambien: al FIN, al FIN, para mayor energia de lo que se asienta ó trata.
AL FIN SE CANTA LA GLORIA, f. con que se dá á entender que hasta estar concluida una cosa no se puede hacer juicio cabal de ella. *Non nisi patrata canitur victoria pugna.*
DAR FIN Á ALGUNA COSA, f. Acabarla, concluir-la. *Finire, absolvere, finem imponere.*
DAR FIN DE UNA COSA, f. Destruirla, consumir-la enteramente. *Destruere, perdere.*
DAR FIN, f. Morirse.
EN FIN, mod. adv. Finalmente, últimamente. *Tandem, denique.*
POR FIN, mod. adv. Lo mismo que EN FIN. Vulgarmente suele decirse por fin y postre.
FINABLE, adj. ant. Lo mismo que ACABABLE.
FINADO, DA. p. p. de FINAR y FINARSE.
FINADO, DA. s. m. y f. La persona muerta.
FINAL, adj. Lo que remata, cierra ó perfecciona alguna cosa. *Finalis.*
FINAL, V. CAUSA FINAL.
FINAL, s. m. El fin y remate de alguna cosa, como los FINALES de las letras en las planas de los niños. *Finis, terminus.*
POR FINAL, mod. adv. Lo mismo que EN FIN.
FINALIZADO, DA. p. p. de FINALIZAR.
FINALIZAR, v. a. Concluir ó dar fin á alguna obra. *Finire.*
FINALIZAR, v. n. Concluirse ó acabarse alguna cosa. *Finiri, ad finem pervenire.*
FINALMENTE, adv. m. Últimamente, en conclusion. *Denique, postremo, ultimo.*
FINANTE, adv. m. Con finura ó delicadeza. *Egregiè, apprímè, elegantèr.*
FINAMIENTO, s. m. Lo mismo que FALLECIMIENTO.
FINAR, v. n. Lo mismo que FALLECER ó MORIR. Usábase tambien en lo antiguo como recíproco.
FINARSE, v. r. Consumirse, deshacerse por alguna cosa ó apetecerla con ansia. *Rem deperire, ardere.*
FINCA, s. f. Heredad, posesion ó alhaja en que alguno tiene derecho de cobrar su renta ó alguna cantidad determinada. *Fundus, possessio.*
BUENA FINCA, irón. Lo mismo que BUENA HIPOTECA.
FINCABLE, adj. ant. Lo mismo que RESTANTE.
FINCADO, DA. p. p. de FINCAR.
FINCAR, v. n. ant. Lo mismo que QUEDAR.
FINCAR, v. a. ant. Lo mismo que HINCAR.
FINCHADO, DA. Lo mismo que HINCHADO.
FINCHAR, Lo mismo que HINCHAR.
FINCHAZON, s. f. ant. Lo mismo que HINCHAZON.
FINEZA, s. f. Pureza y bondad de alguna cosa en su línea. *Perfectio, bonitas.*
FINEZA, Accion ó dicho con que uno dá á entender el amor y benevolencia que tiene á otro. *Amoris signum, pignus.*
FINEZA, ant. Delicadeza y primor. *In rerum usu urbanitas, comitas, proprietas.*
FINEZA, Actividad y empeño amistoso á favor de alguno. *Diligens et officiosa benevolentia.*

FINEZA, Dádiva pequeña y de cariño. *Munusculum, amicitiae pignus.*
FINGIDAMENTE, adv. m. Con fingimiento, simulacion ó engaño. *Fictè.*
FINGIDO, DA. p. p. de FINDIR.
FINGIDO, adj. El que finge; y así se dice: no te fies de N. que es muy FINGIDO. *Simulatus.*
FINGIDOR, RA. s. m. y f. El que finge. *Simulador.*
FINGIMIENTO, s. m. Simulacion, engaño ó apatencia con que se ingiera hacer que una cosa parezca diversa de lo que es. *Simulatio.*
FINGIMIENTO, ant. Lo mismo que FÁBULA, FICCIÓN.
FINGIR, v. a. Contrahecer alguna cosa dándole la semejanza de lo que no es. *Fingere, simulare.*
FINGIR, Idear ó imaginar lo que no hay. *Commisisci, commentari.*
FINIBLE, adj. ant. Lo que se puede acabar. *Finis capax.*
FINIBUSTERRE, s. f. *Germ.* La horca.
FINIDO, DA. p. p. de FINIR.
FINIESTRA, s. f. ant. Lo mismo que VENTANA.
FINIQUITO, s. m. El remate de las cuentas, ó la certificacion que se dá para que conste estar ajustadas y satishecho el alcance que resulta de ellas. *Rationum confectio et consolidatio.*
DAR FINIQUITO, f. met. y lám. Acabar con el caudal ó con otra cosa. *Bona prodigere, consumere, perdere.*
FINIR, v. n. ant. Lo mismo que ACABAR.
FINISIMAMENTE, adv. m. sup. de FINAMENTE. *Egregiè, eximie.*
FINISIMO, MA. adj. sup. de FINO. *Egregius, eximius.*
FINITIMO, MA. adj. Confinante. *Finitimus, conterminus.*
FINITO, TA. adj. Lo que tiene fin, término y limite. *Finitus.*
FINO, NA. adj. Lo que es delicado y de buena calidad en su especie. *Purus, primus.*
FINO, met. Se dice de la persona de talle y facciones bien proporcionadas y delicadas. *Corpore elegans.*
FINO, Amoroso y constante. *Constans, fidus.*
FINO, Astuto, sagaz. *Callidus, sagax.*
FINO, El que hace las cosas con primor y oportunidad. *Industrius, solers.*
FINOJO, s. m. ant. Lo mismo que RODILLA, ó la parte del cuerpo donde se junta la pierna con el muslo. Usase mas comunmente en plural.
FINTA, s. f. Especie de tributo que se pagaba al principe de los frutos de la hacienda de cada súbdito en ocurrencia de alguna grave necesidad.
FINTA, ant. Ademan ó amago que se hace con intencion de enganar á otro.
FINURA, s. f. Primor, delicadeza ó buena calidad de alguna cosa. *Puritas, subtilitas.*
FIRMA, for. p. *Ar.* El que expide el tribunal al que se vale del juicio llamado firma. *Rescriptum pro tueda possessione.*
FIRMA TUTELAR, for. p. *Ar.* La que se despacha en virtud de titulo, como ley ó escritura publica. *Ex lege, seu literis publicis rescriptum.*
FIRMA, s. f. Nombre y apellido, ó titulo con rúbrica, que se pone de mano propia al fin de un documento publico ó privado. Dicese media FIRMA cuando solo se pone el apellido con la rúbrica. *Nominis aut cognominis adscriptio et signatio.*
FIRMA, p. *Ar.* Uno de los cuatro juicios fatales de Aragon, por el cual se mantiene alguno en la posesion de los bienes ó derechos que se supone pertenecerle. *Judicium possessorium, sententia possessoria.*
FIRMA EN BLANCO, La que se dá á otro dejando hueco en el papel para que pueda escribir aquello en que han convenido. *Chartae nondum scriptae adscriptum nomen et signum.*
DAR FIRMA EN BLANCO, f. Dar facultades á alguno para que obre con toda libertad en un negocio. *Rei summam alicui concedere.*
FIRMADO, DA. p. p. de FIRMAR.
FIRMAMENTO, s. m. *Astron.* El cielo en que se supone hallarse las estrellas fijas. *Firmamentum.*
FIRMAMENTO, ant. El apoyo ó cimientto sobre que se afirma una cosa. *Fundamentum, firmitas.*
FIRMAMIENTO, ant. Lo mismo que FIRMEZA.
FIRMANTE, p. a. de FIRMAR. El que firma.
FIRMAR, v. a. Poner la firma. *Subscribere, signare.*
FIRMAR, ant. Afirmar, dar firmeza y seguridad á una cosa.
FIRMAR EN BLANCO, f. Poner uno su firma en papel que no está escrito para que otro ponga en el lo que convenga. *Chartam obsignare, et alterius fidei scribendam credere.*
NO ESTAR PARA FIRMAR, f. con que se dá á en-

tender que alguno está borracho. *Sui impotem, ebrium esse.*
FIRMARSE. v. r. Usar de cierta firma. *Certo nomine aut cognomine in scriptis uti.*
FIRME. adj. Seguro; sólido, permanente. *Firmus.*
FIRMEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que FIRMEZA.
FIRMEMENTE. adv. m. Con firmeza. *Firmiter.*
FIRMEZA. s. f. Seguridad. *Firmitas, securitas.*
FIRMEZA. Joya ó dije de forma triangular, que ya no se usa.
FIRMÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de FIRME-NIENTE. *Firmissimè, constantissimè.*
FIRMÍSIMO. MA. adj. sup. de FIRME. *Firmissimus, constantissimus.*
FISBERTA. s. f. *Germ.* La espada.
FISCAL. adj. Lo perteneciente al fisco ó al oficio del fiscal. *Fiscalis.*
FISCAL. s. m. El ministro encargado de promover los intereses del fisco. *Fisci procurator.*
FISCAL. met. El que averigua ó indica las operaciones de alguno. *Accusator.*
FISCAL CIVIL ó **DE LO CIVIL.** El ministro particularmente destinado para promover los intereses ó derechos civiles. *Rei civilis procurator.*
FISCAL CRIMINAL. El ministro destinado á promover la observancia de las leyes que tratan de delitos y penas. *Rei criminalis procurator.*
FISCALEADO. DA. p. p. de FISCALEAR.
FISCALEAR. v. a. ant. Lo mismo que FISCALIZAR.
FISCALIA. s. f. El oficio y empleo de fiscal.
FISCALIZADO. DA. p. p. de FISCALIZAR.
FISCALIZAR. v. a. Hacer el oficio de fiscal. *Fisci procuratorem agere.*
FISCALIZAR. met. Criticar y sindicat las acciones ó obras de otro. *Accusare, aliorum acta inquirere.*
FISGA. s. m. El erario real. *Fiscus.*
FISGA. s. f. Arpon de tres dientes para pescar peces grandes. *Triadens, harpago.*
FISGA. p. *Asi.* Pan de escanda. *Triticci panis genus.*
FISGA. Burla que se hace de alguna persona con arte, usando de palabras irónicas ó acciones disimuladas. *Irrisio, sanna.*
FISGA. p. *Asi.* Especie de trigo de sobresaliente calidad para hacer pan. *Triticci optimi genus.*
FISGADO. DA. p. p. de FISGAR.
FISGADOR. RA. s. m. y f. El que fisga.
FISGAR. v. a. Burlarse de alguno diestra y disimuladamente, hacer fisga. *Irridere.*
FISGAR. Pescar con la fisga ó arpon.
FISGON. NA. s. m. y f. El que tiene por costumbre fisgar ó hacer burla. *Irrisor.*
FISGONEAR. v. a. Lo mismo que FISGAR.
FISICA. s. f. La ciencia que enseña las propiedades de los cuerpos, sus afecciones y modos de ser. *Physica.*
FISICA. ant. Lo mismo que MEDICINA.
FISICAMENTE. adv. m. De un modo correspondiente á la naturaleza de los cuerpos. *Physicè.*
FISICAMENTE. Lo mismo que CORPORALMENTE.
FISICAMENTE. Real y verdaderamente. *Verè.*
FISICO. CA. adj. Lo que pertenece á la física. *Physicus.*
FISICO. s. m. Lo perteneciente á la naturaleza corpórea.
FISICO. ant. Lo mismo que MÉDICO.
FISICO. El que profesa la física. *Physicæ professor.*
FISICO. El profesor de medicina. *Medicus.*
FISONOMÍA. s. f. El aspecto particular del rostro de una persona que resulta de la varia combinacion de sus facciones. *Vultus, facies cuique propria.*
FISONOMICO. CA. adj. Lo que pertenece á la fisonomía.
FISONOMISTA. s. m. El que se dedica á hacer estudio de la fisonomía. *Physiognomon.*
FISONOMO. s. m. Lo mismo que FISONOMISTA.
FISTOL. s. m. El hombre ladino y sagaz en su conducta ordinaria, y singularmente en el juego. *Astutus, sagax.*
FÍSTOLA. s. f. *Cir.* Llaga pequeña, honda y callosa. *Ulcusculum callosum et altum.*
FISTOLADO. DA. p. p. de FISTOLAR.
FISTOLAR. v. a. ant. Lo mismo que AFISTOLAR.
FÍSTULA. s. f. Cañon ó arcaduz por donde cuece la el agua ú otro líquido. *Tubus, canalis.*
FÍSTULA. Instrumento músico de aire á manera de flauta. *Fistula.*
FÍSTULA. s. f. *Cir.* Lo mismo que FÍSTOLA.
FISTULAR. adj. Lo que pertenece á fistola ó tiene la figura de un cañoncillo. *Fistularis.*
FISTULOSO. SA. adj. Lo que tiene la forma de fistola ó su semejanza. *Fistulosus.*

FISTULOSO. *Cir.* Se aplica á las llagas y úlceras en que se forman fistolas.
FITO. s. m. Lo mismo que HITO ó MOJON.
FITONISA. s. f. Lo mismo que PITONISA.
FIUCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONFIANZA.
FL
FLACAMENTE. adv. m. Débil, flojamente. *Debiliter, languidè.*
FLACO. CA. adj. Se dice de la persona ó animal de pocas carnes. *Macer.*
FLACO. met. Flojo, sin fuerzas, sin vigor para resistir. *Debilis, languidus.*
FLACO. Falto de vigor y fuerzas, lo que no tiene firmeza. *Languidus, imbecillus.*
FLACO. met. Se aplica al espíritu falto de vigor y resistencia, fácil de ser movido á cualquiera opinion. *Flexibilis, mollis, mutabilis.*
FLACO. Endeble, sin fuerza. Tambien se dice atugumento, razon, fundamento flaco. *Debilis.*
FLACO DE CABEZA. El hombre poco firme en sus juicios ó ideas. *Inconstans, levis.*
FLACO DE MEMORIA. El hombre olvidadizo y de memoria poco firme. *Memoriæ deficiens.*
FLACURA. s. f. La calidad de ser ó estar flaco. Aplicase muy comunmente á los hombres y animales. *Macies.*
FLAGELACION. s. f. El acto de azotar ó azotarse. *Flagellatio, verberatio.*
FLAGELANTE. s. m. Herege de la secta que apareció en Italia en el siglo 13, y cuyo error consistía en preferir como mas eficaz para el perdon de los pecados la penitencia de los azotes á la confesion sacramental. *Haeretici flagellantes vulgò appellati.*
FLAGELO. s. m. ant. Azote ó instrumento destinado para azotar.
FLAGICIO. s. m. ant. Delito grave y atroz.
FLAGICIOSO. SA. adj. El que comete muchos y graves delitos. *Flagitiosus.*
FLAGRANTE. p. a. de FLAGRAR. *Poët.* Lo que flagra ó resplandece. *Flagrans.*
EN FLAGRANTE. mod. adv. En el mismo hecho. *Adhuc flagranti crimine.*
FLAGRAR. v. m. *Poët.* Arder ó resplandecer como fuego ó llama. *Flagrare.*
FLAMA. s. f. ant. Lo mismo que LLAMA.
FLAMANTE. adj. ant. Lo que arroja llamas.
FLAMANTE. Lucido, resplandeciente.
FLAMANTE. Nuevo, acabado de hacer. *Recentis.*
FLAMANTE. Blas. Se dice de los palos ondeados y piramidales en forma de llamas. *Flammei pali in scuto gentilitio.*
FLAMEAR. v. a. *Naut.* Lo mismo que TREMOLAR.
FLAMENCO. CA. adj. El natural de Flandes, y lo que pertenece á los estados de este nombre.
FLAMENCO. El idioma flamenco.
FLAMENCO. s. m. Ave algo mayor que la cigüeña, con el cuello y los pies muy largos, la cabeza pequeña, oblonga y con moño, el pico como de cinco pulgadas de largo, cubierto de una pellicula rojiza, el dorso y las cubiertas de las alas de color de fuego muy hermoso, lo demas blanco, y el dedo posterior muy pequeño. *Phoenicopterus ruber.*
FLAMENQUILLA. s. f. Plato mediano de figura redonda ú oblonga, mayor que el trinche-ro, y menor que la fuente. *Mediocris discus, lans.*
FLÁMEO. s. m. Velo ó toca amarilla que se ponía á las novias. Acaso equivaldrá á las tocas azafranadas de que hablan las arniguan ordenanzas de Sevilla, y que aun usan algunas de nuestras religiosas. *Velamen crocei coloris.*
FLAMÍGERO. RA. adj. *Poët.* Lo que arroja llamas. *Flammiger.*
FLAMULA. s. f. Liston de lienzo, prolongado y de colores vivos, que concluye en punta, y se pone para tremolar en los parages mas altos de las torres ó embarcaciones, bien sea para servir de adorno, ó para señal convenida. Usase mas comunmente en plural. *Signum militare.*
FLÁMULA. ant. Lo mismo que RANÚNCULO ó apio de ranas.
FLANCO. s. m. *Fort.* La parte del baluarte que hace ángulo entrante con la cortina y saliente con la frente. *Propugnaculi latus.*
FLANCO. *Mil. y Naut.* Costado, lado de algun cuerpo de tropa, como de batallon, escuadron, columna, navio &c. *Latus militaris turmae.*
FLANCO DEL ESCUDO. Blas. El lado del escudo que en su longitud corresponde al corazon, y en su latitud ocupa la tercera parte. *Stemmatitis latus.*
FLANCO RETIRADO. El del baluarte cuando es-

tá cubierto con el oregon. *Propugnaculi latus interioris.*
FLANCO SEGUNDO. La parte de la cortina contenida entre los términos de las líneas rasante y fijante.
FLANQUEADO. DA. p. p. de FLANQUEAR.
FLANQUEADO. adj. Blas. Se dice de la figura que parte el escudo del lado de los flancos, ya por medios óvalos, ya por medios losanges, que corren desde el ángulo del gefe al de la punta del mismo lado de donde toman su principio. *Stemma gentilitium.*
FLANQUEANTE. p. a. de FLANQUEAR. Lo que flanquea.
FLANQUEAR. v. a. *Mil.* Estar colocado un castillo, baluarte, monte &c. de tal suerte, respecto de una ciudad, fortificacion &c., que llegue á estas con su artilleria, y alcance de ella á cualquiera de sus partes. *Prominentiam quamlibet civitati imminere.*
FLANQUIS. s. m. Blas. Sotuer que no tiene sino el tercio de su anchura. *Crux bracteata tertia parte latitudinis.*
FLAON. s. m. Especie de manjar compuesto de harina, leche, huevos y azúcar, todo cuajado y tostado por todas partes. *Lactea placenta saccharo ovisque confecta.*
FLAQUEAR. v. n. Debilitarse, ir perdiendo la fuerza. *Vacillare, debilitari.*
FLAQUEAR. met. Decaer de ánimo, aflojar en alguna accion. *Cedere animo.*
FLAQUECER. v. n. ant. Lo mismo que ENFLAQUECER.
FLAQUEZA. s. f. Extenuacion, falta, mengua de carnes. *Gracilitas, macies.*
FLAQUEZA. met. Debilidad, falta de vigor y fuerzas. *Debilitas, imbecillitas.*
FLAQUEZA. Fragilidad, ó la accion defectuosa cometida por debilidad, especialmente de la carne. *Humani animi infirmitas, ad malum proclivitas.*
FLAQUEZA. Esgr. El último tercio de la espada hácia la punta. *Ensis pars anterior.*
FLAQUEZA DE ESTÓMAGO. Debilidad que se siente en esta viscera por falta de alimento ó por algun vicio interno. *Stomachi debilitas.*
NO MOSTRAR FLAQUEZA. f. Disimular la debilidad ó temor. *Sirenè se gerere.*
FLAQUILLO. LLA, TO, TA. adj. d. de FLACO.
FLAQUÍSIMO. MA. adj. sup. de FLACO. *Debilissimus, languidissimus.*
FLATO. s. m. Aire detenido en alguna parte del cuerpo humano, que causa incomodidad. *Ventositas.*
FLATO. ant. Viento. *Flatus.*
FLATOSO. adj. Lo que está sujeto á flatos. *Ventositatis, obnoxius.*
FLATULENTO. TA. adj. Lo que causa flatos, ó el que los padece. *Ventositate plenum de obsoniis quibusdam, ventositate laborans: de stomacho dicitur.*
FLATUOSO. SA. adj. Lo mismo que FLATOSO.
FLAUTA. s. f. Instrumento músico de viento en forma de cañon hueco con varios agujeros en su longitud para formar los diversos tonos, tapándolos ó destapándolos. Llámasa FLAUTA dulce la que tiene una boquilla en la parte superior para introducir el aire, y formar el sonido; y trávesera la que está cerrada por arriba, recibiendo el aire por un agujero igual al de los puntos, por lo cual se aplica á la boca de traves para tocarla. *Fistula, tibia blanda, transversa.*
FLAUTADO. DA. adj. Lo que es semejante á la flauta. *Blandè modulatus.*
FLAUTADO. s. m. Uno de los registros del órgano compuesto de cañones, cuyo sonido imita al de las flautas. *Organi musici, fistularum complexus.*
FLAUTERO. s. m. El artifice que hace las flautas. *Tibiarum artifex.*
FLAUTISTA. s. m. El profesor que toca la flauta. *Tibicen.*
FLAUTILLO. s. m. Lo mismo que CARAMILLO.
FLAUTOS. s. m. p. Voz jocosa, que acompañaada de la voz pitos significa gustos y entretenimientos. *Oblectatio, jocus, ludus.*
CUANDO PITOS FLAUTOS, CUANDO FLAUTOS PITOS. Modo de hablar del estilo jocoso con que se explica que las cosas suceden ó se ejecutan al contrario de como se esperaban ó debían hacer. *Res praeposterè evenire.*
FLAVO. VA. adj. ant. Se aplica al color entre amarillo y rojo, como el de la miel. *Flavus.*
FLEBIL. adj. *Poët.* Lloroso, lamentable. *Flebilis.*
FLEBOTOMÍA. s. f. El arte del sangrador, ó la misma sangría. *Phlebotomia.*
FLEBOTOMIANO. s. m. El que ejerce el arte de sangrador, el profesor de flebotomía. *Phlebotomus.*

FLECHA. s. f. Lo mismo que SAETA. *Flechas*.
FLECHADO. DA. p. p. de FLECHAR.
FLECHADOR. s. m. El que dispara flechas. *Sagittarius*.
FLECHAR. v. a. Estirar la cuerda del arco colocando en ella la flecha para arrojarla. *Sagittare*.
FLECHAR. v. n. Herir ó matar á uno con flechas. *Sagittare, sagittis occidere*.
FLECHAR. v. n. Tener el arco disposición para arrojar la saeta. *Arcum intendere*.
FLECHAZO. s. m. El acto de disparar la flecha, ó el golpe ó la herida que ésta causa. *Sagittae ictus*.
FLECHERÍA. s. f. El conjunto de muchas flechas disparadas. *Sagittarum emissarum copia*.
FLECHERO. s. m. El que se sirve del arco de la flecha para las peleas y otros usos. *Sagittarius*.
FLECHERÍA. s. f. El que hace flechas. *Sagittarum artifex*.
FLECO. s. m. Cierta género de pasamano, tejido con hilos, cortados por lo regular de un lado, el cual se hace con hilo, lana, seda ú otra cosa, y sirve de guatichón en el borde ó canto de los vestidos. *Fimbria filis solutis et fluctuantibus contexta*.
FLEGMATA. s. f. Lo mismo que FLEMA.
FLEGMATICO. adj. Lo mismo que FLEMÁTICO.
FLEGMON. s. m. Lo mismo que FLEMON.
FLEJE. s. m. Cuzco de hierro ó de madera fuerte y correosa con que se aprietan y aseguran las dielas de que se compone un tonel. *Circulus ferreus aut ligneus dolum cingens*.
FLEMA. s. f. Humor frío y húmedo, y según la opinión de los antiguos uno de los cuatro del cuerpo humano. *Phlegma*.
FLEMA. La linia pegajosa que se echa por la boca úsase mas comunmente en plural. *Pituita*.
FLEMA. met. Tardanza y lentitud en las operaciones. *Lentitudo, tarditas, pigritia*.
GASTAR FLEMA. f. Proceder despacio. Dicese frecuentemente de aquel que se altera poco. *Lentè, sequiter agere, aequo animo ferre*.
FLEMÁTICO. CA. adj. Lo que pertenece á la flema participa de ella. *Phlegmatis proprium*.
FLEMÁTICO. met. Tardo y lento en las acciones. *Tardus, lentus, piger*.
FLEME. s. m. *Albeit*. Instrumento de hierro como un dedo de largo, con un corazon cortantante y puntagudo cerca del extremo, el cual sirve para sangrar las bestias. *Pugniunculus jumentis phlebotomandis*.
FLEMON. s. m. *Cir*. Tumor que se forma en algunas partes del cuerpo, y principalmente en la boca, con ardor y dolor al tiempo de la supuración, y con hinchazon que se descubre muchas veces por la parte exterior. *Tumor phlegmate turgens*.
FLEMON. aum. de FLEMA por tardanza.
FLEMONCILLO. s. m. d. de FLEMON.
FLEMOSO. SA. adj. Lo que participa de flema ó la causa. *Phlegmate abundans*.
FLEMUDO. DA. adj. p. *Murc*. Lo mismo que FLEMÁTICO por tardo, lento.
FLEQUEZUELLO. s. m. d. de FLECO.
FLEQUILLO. TO. s. m. d. de FLECO.
FLETADO. DA. p. p. de FLETAR.
FLETADOR. s. m. El que fleta. *Navis conductor*.
FLETAMENTO. s. m. La acción de fletar. *Navium conductio*.
FLETAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FLETAMENTO.
FLETAR. v. a. Alquilar la nave ó alguna parte de ella para conducir mercaderías de un puerto á otro. *Navem conducere, de vectura convenire*.
FLETE. s. m. El precio estipulado por el alquiler de la nave. *Pro nave locata pretium convenium*.
FLEXIBILIDAD. s. f. Disposición que tienen algunas cosas para doblarse facilmente. *Flexibilitas*.
FLEXIBILIDAD. met. Disposición del ánimo á ceder y acomodarse facilmente á alguna dictámen. *Docilitas*.
FLEXIBLE. adj. Lo que tiene disposición para doblarse facilmente. *Flexibilis, flexilis*.
FLEXIBLE. met. Se dice del ánimo, genio ó índole que tiene disposición á ceder ó acomodarse facilmente á algun dictámen ó resolución. *Flexilis, facilis, lenis*.
FLEXION. s. f. La acción ó efecto de doblarse. Dicese de algunas cosas, como de los miembros del cuerpo humano. *Flexio, inflexio*.
FLINELON. s. m. f. am. El hombre grueso, blanco y fresco, á la manera de los naturales del norte. *Homo obesus*.
FLOCADURA. s. f. La guarnición hecha de fle-

cosos. *Fimbriae filis solutis factae ad circumflexio*.
FLOJAMENTE. adv. m. Con descuido, lentitud, pereza y negligencia. *Socorditer, pigri*.
FLOJEAR. v. n. ant. Lo mismo que FLOJEAR.
FLOJEDAD. s. f. Debilidad y flaqueza de alguna cosa. *Debilitas, infirmitas*.
FLOJEDAD. mer. Pereza, negligencia y descuido en las operaciones. *Ignavia, inertia, desidiosa*.
FLOJEL. s. m. El tamo ó pelillo delicado y sutil que se saca y despide de encima del pelo del paño. *Lanugo*.
FLOJEL. Aquella especie de pelillo que tienen las aves; que aun no llega á ser pluma. *Lanugo*.
FLOJERA. s. f. fam. Lo mismo que FLOJEDAD.
FLOJISIMO. MA. adj. sup. de FLOJO. *Valde segnis, pigerrimus*.
FLOJO. JA. adj. Lo que está mal atado; poco apretado; ó poco tirante. *Laxus, remissus*.
FLOJO. Lo que no tiene mucha actividad y fortaleza y vigor, como vino flojo. *Tenuè, imbecillum*.
FLOJO. met. Perezoso; negligente; descuidado y tardo en las operaciones. *Segnis, piger*.
FLOMOTOMÍA. s. f. ant. Lo mismo que FLEBOTOMÍA.
FLOMOTOMIANO. s. f. ant. Lo mismo que FLEBOTOMIANO ó SANGRADOR.
FLONA. s. f. p. *Murc*. Friolera, impertinencia. *Futilitas, levitas*.
FLOQUEADO. DA. adj. Guarnecido con fleco. *Fimbriatus*.
FLOQUECILLO. s. m. ant. d. de FLECO.
FLOR. s. f. Producción de las plantas, ó compuesta comunmente de varias hojas que salen de un botón, en el cual se contiene la semilla de la misma planta. *Flora*.
FLOR. El polvillo que tienen ciertas frutas en el árbol, y aun conservan en ciertas cortadas, y cuando no han sido manoseadas, como he verá en las ciruelas, uvas y otras. *Flor*.
FLOR. La nata que hace el vino en lo alto de la cuba. *Flor*.
FLOR. Las heces que salen de los metales en láminas delgadas cuando al salir de la fragua se pasan por el agua. *Flor*.
FLOR. La parte mas sutil y ligera de los minerales que se pega en lo mas alto del alambique. *Flor*.
FLOR. La entereza virginal. *Virginitatis flor*.
FLOR. La haz y superficie de la tierra. *Prima humus, ac voluti terrae cortex*.
FLOR. El dicho agudo ó gracioso; se usa mas comunmente en el estilo galante y en plural. *Acumina, sales*.
FLOR. Juego de envite que se juega con tres naipes, y el que junta tres de un palo se dice que hace flor. *Chartarum ludus*.
FLOR. Juego de naipes. *En algunas partes lo mismo que CACHO. Chartarum ludus*.
FLOR. En las pieles adobadas la parte exterior que admite pulimento á distinción de la parte que se llama carnaza. *Pars exterior corii*.
FLOR. Entre los fulleros significa la trampa y engaño que se hace en el juego. *Fraus in chartarum ludo*.
FLOR. met. Lo mas puro y acendrado de los frutos y aun de los entes en general, como flor de la juventud, de la canela, de la hazina. *Flor*.
FLOR. ant. La menstruación de la mujer.
FLOR DE AMOR. Lo mismo que AMARANTO.
FLOR DE LA EDAD. La juventud. *Juvenutis flor*.
FLOR DE LA MARAVILLA. Se dice del que convalece súbitamente; ó con mucha brevedad de alguna dolencia y está tan pronto bueno como malo. *Subito languens, cito convalescens*.
FLOR DE LA SAL. Especie de espuma rojiza que produce la sal, y es de uso en la medicina. *Flor salis*.
FLOR DE LA VIDA. Lo mismo que FLOR DE LA EDAD.
FLOR DE LIS. Especie de lirio que se pintá en el blason de la casa real de Francia. *Lilium*.
FLOR DE MANO. La que se hace á imitación de las naturales. *Flores scititii*.
FLORES BLANCAS. Enfermedad de mugeres, especie de flujo habitual por sus partes naturales de un humor por lo comun blanco. *Fluor albus*.
Á FLOR ó **Á LA FLOR DEL AGUA**. mod. adv. Á la superficie, sobre ó cerca de la superficie del agua. *Ad aquae superficiem*.
AJUSTADO Á FLOR. Entre ebanistas y carpinteros se aplica á la pieza que está embudada en otra, quedando igual la superficie de ambas. *Opus lignarium partibus diversis affabre acagmentatis*.
ANDARSE Á LA FLOR DEL BERRÓ, ó **BUSCAR**

LA FLOR DEL BERRÓ. f. Darse á diversiones y placeres. *Voluptuosi vivere*.
ANDARSE EN FLORES. f. Reusar la contestación ó entrar en el estencial de un asunto. *Excusationes querere*.
CAER EN FLOR. f. met. que se aplica al que se muere ó malogra de corta edad. *Immaturè decidere*.
COMO MIL FLORES. expr. con que se explica la galanura y buen parecer de alguna cosa. *Florens*.
DESCORNAR LA FLOR. f. Descubrir al jugador la trampa ó fulleria. *In chartarum ludo fraudem detegere*.
EN FLOR. mod. adv. En el estado anterior á la madurez, complemento ó perfección de alguna cosa. *Immaturè*.
NI DE LAS FLORES DE MARZO, ni **DE LA MUGER SIN EMPACHO**. ref. que denota lo poco que se puede esperar de la muger que ha empezado á perder la vergüenza, del mismo modo que del campo cuando se adelanta demasidado antes que llegue la primavera.
TENER POR FLOR. f. Haber hecho hábito ó costumbre de algun defecto, como trampear, murmurar. *More suo agere*.
FLORADA. s. f. p. *Ar*. Entre colmeneros el tiempo que dura la flor. *Ver novum, primuni*.
FLORAINA. s. f. *Germ*. Engaño.
FLORALES. adj. p. que se aplica á las fiestas que se celebraban entre los gentiles en honor de la diosa Flora. *Floralia*.
FLORAN. s. m. ant. nombr. prop. de varon. Lo mismo que FLOLAN.
FLORDELISADO. DA. p. p. de FLOREDELISAR.
FLORDELISADO. adj. Se dice de las cruces cuyos brazos terminan en flores de lis. *Lilii ornatus*.
FLORDELISAR. v. a. *Blas*. Adornar con flores de lis alguna cosa. *Lilii ornare*.
FLOREADO. DA. p. p. de FLOREAR.
FLOREAR. v. a. Adornar ó guarnecer con flores. *Floribus ornare*.
FLOREAR. (Vibrar, mover la punta de la espada. *Ensem vibrare*.
FLOREAR. Tocar dos ó tres cuerdas de la guitarra con tres dedos sucesivamente sin parar, formando así un sonido continuado. *Citharae fidibus alternatim pulsatis sonem edere*.
FLOREAR. *Germ*. Engañar ó florear el naipe.
FLORECER. v. n. Echar ó arrojár flor. *Flores edere, florere*.
FLORECER. met. Prosperar, crecer en riqueza ó reputación. Dicese tambien de los entes morales, como la justicia, las ciencias etc. *Vigere*.
FLORECER. Existir en algun tiempo ó época determinada. Dicese comunmente de personas ó cosas insignes. *Florere, vivere*.
FLORECERSE. v. f. Hablando de algunas cosas, como el queso, pan etc. lo mismo que ENMOHECERSE.
FLORECICA. s. f. d. de FLOR. *Floresculus, flosculus*.
FLORECIDO. DA. p. de FLORECER.
FLORECIENTE. p. a. de FLORECER. Lo que florece. *Florens*.
FLORECILLA, TA. s. f. d. de FLOR. *Floresculus*.
FLORENTIN, NA. adj. El natural de Florencia ó lo perteneciente á ella.
FLORENTISIMO, MA. adj. ant. Lo que prospera ó florece con excelencia. *Valde florens*.
FLOREO. s. m. *Esgr*. La vibración ó movimiento de la punta de la espada. *Ensis vibratio*.
FLOREO. met. Ocupación de pasatiempo, vana y de puro entretenimiento. *Vana et inanis occupatio*.
FLOREO. Lisonja de palabras dirigida á captar con alabanzas la voluntad de aquel á quien se dice, ó á hacer elogios exagerados de sus prendas para agradarle. *Adulatio, assentatio, blanditiae*.
FLOREO. El acto de tocar dos ó tres cuerdas de la guitarra con tres dedos sucesivamente, formando así un sonido continuado. *Fidium alterna pulsatio*.
FLOREO. En la danza española es el movimiento de un pie en el aire cuando el otro permanece en el suelo, y el cuerpo sostenido sobre él. *Una stare pede, altero á terra levato, in saltatione*.
FLORERO. s. m. Lo mismo que MAETA ó tiesto con flores.
FLORERO. Vaso para poner flores naturales ó artificiales. *Vasculum testaceum ad colendas flores*.
FLORERO, RA. El que fabrica ó vende flores. *Fictitiorum florum artifex, venditor*.
FLORERO. El armario, caja ó lugar destinado á guardar las flores de mano. *Fictitiorum florum repositarius*.

FLORERO, *Pint.* El cuadro pintado solo de flores. *Flores depicti.*
FLORERO, met. El que usa de palabras chistosas y lisonjeras. *Lepidus, festivus, gratus.*
FLORERO, *Germ.* El fullero que hace trampas floreado el naipe.
FLORESCER, v. n. ant. Lo mismo que **FLORECER**.
FLORESCIDO, DA. p. de **FLORECER**.
FLORESTA, s. f. Sitio poblado de árboles, plantas y flores. *Silva, nemus.*
FLORESTA, Se dice de cualquier sitio campestre que es ameno y agradable á la vista. Por traslación se dice de la colección de cosas agradables y de buen gusto. *Locus amoenus, silva.*
FLORESTERO, s. m. ant. El guarda de la floresta.
FLORETA, s. f. Entre guarnicioneros la bordadura sobrepuesta que sirve de fuerza y adorno en los extremos de las cinchas. *Cingulae lacinia acu picta.*
FLORETA, ant. En la danza española el tejido ó movimiento que se hacia con ambos pies en figura de flor.
FLORETADA, s. f. ant. El papirote dado en la frente.
FLORETE, s. m. La esgrima con espadín. *Gladiatura gladiis minoribus.*
FLORETE, El mismo espadín destinado á la enseñanza ó ejercicio de este juego. *Ensis levior.*
FLORETE, Especie de lienzo entrefino. *Tela linea.*
FLORETEADO, DA. p. p. de **FLORETEAR**.
FLORETEAR, v. a. Adornar ó guarnecer con flores alguna cosa. *Floribus ornare.*
FLORIDAMENTE, adv. m. met. Con elegancia y gracia. *Elegantè, ornate.*
FLORIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **FLORIDO**. *Valde floridus.*
FLORIDITO, TA. adj. d. de **FLORIDO**.
FLORIDO, DA. adj. Lo que tiene flores. *Floridus.*
FLORIDO, met. Lo mas escogido de alguna cosa. *Purus, selectus.*
FLORIDO, Gracioso, elegante. *Elegans.*
FLORIDO, *Germ.* Rico, opulento. *Dives, opulentus.*
FLORÍFERO, RA. adj. Lo que da ó produce flores.
FLORIN, s. m. Moneda cuyo valor en España fue antiguamente igual poco mas ó menos al del real de á ocho; hoy ya es imaginaria; pero efectiva en varios países extrangeros.
FLORIPONDIO, s. m. Yerba del Perú con las hojas oblongas y enteras, el tallo arbóreo, las flores á manera de embudo, y muy olorosas; el fruto lampiño, y de figura de riñon. *Datura arborea.*
FLORIPONDIO, met. Flor grande que se suele figurar en los tejidos de mal gusto. *Grandior et inlegans flos in vestibis phrygiis.*
FLORISTA, s. com. Lo mismo que **FLORERO** por el que fabrica &c.
FLORISADO, DA. adj. Lo mismo que **FLORDELISADO**.
FLORON, s. m. aum. de **FLOR**.
FLORON, El adorno hecho á manera de flor muy grande, que se usa en pintura y arquitectura. *Voluta florem referens.*
FLORON, *Blas.* El adorno á manera de flor que se pone en el círculo de algunas coronas. *Ornatus gentilitius florem referens.*
FLORONCICO, s. m. d. de **FLORON**.
FLOTA, s. f. El conjunto de embarcaciones de comercio destinadas á conducir frutos ú otros efectos. *Classis vectoria.*
FLOTA, ant. La escuadra compuesta de buques de guerra y destinada á los combates navales.
FLOTA, met. Colección ó junta numerosa de muchas cosas; ó personas de una misma especie ó clases. *Copia, multitudo.*
FLOTADO, DA. p. p. de **FLOTAR**.
FLOTADURA, s. f. El acto de flotar ó entregar alguna cosa. *Fricatio.*
FLOTAMIENTO, s. m. Lo mismo que **FLOTADURA**.
FLOTANTE, p. a. de **FLOTAR** por mantenerse sobre el agua.
FLOTAR, v. n. Sostenerse un cuerpo sobre el agua sin nadar. *Fluitare.*
FLOTAR, v. a. Lo mismo que **FROTAR**.
FLOTIE, s. m. Lo mismo que **FLOTADURA**.
Á FLOTE, Lo mismo que **MANTENIÉNDOSE SOBRE EL AGUA**.
FLOTILLA, s. f. d. de **FLOTA**.
FLOTILLA, Rention de embarcaciones menores que sirven para detender los puertos.
FLUCTUACION, s. f. El acto y efecto de fluctuar. *Fluctuatio.*
FLUCTUACION, met. La irresolución, indeterminación ó duda con que vacila alguno combatido de diversos pensamientos sin acertar á resolverse. *Fluctuatio, hæsistatio.*

FLUCTUANTE, p. a. de **FLUCTUAR**. Lo que fluctúa. *Fluctuans.*
FLUCTUAR, v. n. Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas. *Fluctuare, vacillare.*
FLUCTUAR, met. Estar á riesgo de perderse y arruinar alguna cosa. *Nutare; fluctuare.*
FLUCTUAR, met. Vacilar ó dudar en la resolución de alguna cosa. *Fluctuare, vacillare.*
FLUCTUOSO, SA. adj. Lo que fluctúa. *Fluctuosus.*
FLUECO, s. m. Lo mismo que **FLECO**, que es como mas comunmente se dice.
FLUENTE, p. a. de **FLUIR**. Lo que fluye. *Fluens.*
FLUEQUEZILLO, TO. s. m. d. de **FLUECO**.
FLUIDEZ, s. f. El estado ó cualidad que constituye el cuerpo fluido. *Fluentia.*
FLUIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **FLUIDO**.
FLUIDO, DA. p. de **FLUIR**.
FLUIDO, adj. Se aplica á los cuerpos cuyas partículas elementales no teniendo enlace ni trabazon entre sí ceden á la menor fuerza, se desunen y mueven con la mayor facilidad. *Fluidus, fluens.*
FLUIDO, met. Se aplica al estilo corriente y fácil. *Fluens.*
FLUIDO, s. m. Se da este nombre á cualquier cuerpo cuyas moléculas tienen entre sí tan poca trabazon ó adherencia que ceden á la menor presión, y se mueven con muchísima facilidad, como el aire, el calórico &c. *Fluidum.*
FLUIDO ELÉCTRICO. Nombre que se da al que se desprende de diferentes cuerpos, principalmente por la frotación, y que produce los efectos que conocemos por electricidad. *Fluidum electricum.*
FLUIDO GALVÁNICO. El fluido eléctrico que se desprende por el contacto de dos metales diferentes como el zinc y cobre, y otros cuerpos de distinta naturaleza.
FLUIR, v. n. Correr los líquidos. *Fluere.*
FLUJO, s. m. El flujo ó movimiento de las cosas líquidas ó sutiles. *Fluxus.*
FLUJO DE PALABRAS. La abundancia excesiva de voces. *Verborum copia immoderata.*
FLUJO DE REIR. Hábito que alguno tiene de reír.
FLUJO DE RISA. Inclinación ó prurito de reír. *Cachinnus.*
FLUJO DE SANGRE. Enfermedad muy peligrosa, que consiste en salir la sangre con abundancia por la boca, narices ú otra parte del cuerpo. *Sanguinis fluxus.*
FLUJO DE VIENTRE. Indisposición del cuerpo, que consiste en la frecuente evacuación del vientre. *Alvi fluxus.*
FLUJO DEL MAR Ó DE LAS AGUAS. Las crecientes de las aguas del mar, principalmente del océano. *Maris accessus et recessus.*
FLUSLERA, s. f. Lo mismo que **FRUSLERA**.
FLUVIAL, adj. Lo perteniente á los rios. *Fluvialis, fluviatilis.*
FLUX, s. m. En algunos juegos de naipes es cuando todas las cartas que se dan al jugador son de un mismo palo. *Chartarum ejusdem coloris in ludo affluentia.*
HACER FLUX, f. met. fam. con que se explica que alguno consumió y acabó enteramente con alguna cosa, como su hacienda ó la agena, quedándose sin pagar á nadie. *Bona dissipasse.*
FLUXIBILIDAD, s. f. ant. La calidad de fluxible ó fluido.
FLUXIBLE, adj. ant. Lo mismo que **FLUIDO** ó líquido.
FLUXION, s. f. El flujo de humor que corre á alguna parte del cuerpo dañándola. *Fluxio.*
FLUXION, ant. Lo mismo que **FLUJO**.

FOCA, s. f. Lo mismo que **BECCERRO MARINO**.
FOCINO, s. m. Especie de vara con un punzon ó cuchillo en el cabo que lleva en la mano el hombre que rige y gobierna el elefante para este efecto. *Perica ferro armata, qua elephantis rector cum agit et regit.*
FOCO, s. m. *Opt.* El punto en que se reúnen los rayos de luz por medio del espejo ustorio; y a sea por reflexion, ya por refraccion. *Focus.*
FOCO, *Geom.* El punto en la parábola, elipse ó hipérbola donde concurren los rayos que bajo cierta ley se reflejan de todas las partes de estas curvas. *Centrum in quod radii omnes coeunt, qui à quocumque puncto lineae curvae evertuntur.*
FOFO, FA. adj. Blando, esponjoso y que tiene poca consistencia. *Turgidus, spongiosus.*
FOGAGE, s. m. Cierta tributo ó contribucion que pagaban antiguamente los dueños de casas. Llámase así porque se reparte por fuegos ó

casas. *Vectigal facarium, vectigal pro focis.*
FOGAR, s. m. ant. Lo mismo que **HOGAR**.
FOGATA, s. f. Fuego hecho con leña que levanta llama. *Rogus, ignis ex fascibus.*
FOGATA, *Art.* Especie de hornillo superficial ó de poca cavidad; que cargado con poca porcion de pólvora sirve para vencer obstáculos de poca resistencia en la nivelación de terrenos: aplicase tambien para defensa de las brechas. *Parva fornax aggeribus tuendis, aut minoribus molibus solo aequandis, in bello usitata.*
FOGARIL, s. m. Porcion de efectos combustibles reunidos por ciertos aros de hierro, que colgados de las torres ó de perchas elevadas sirven para señales ó para iluminar el campo. *Incensis fascibus quibus in bello signa dantur, aut castra illuminantur.*
FOGON, s. m. El lugar donde generalmente se hace lumbre para guisar en las cocinas. *Focus.*
FOGON, El agujero pequeño que tienen los cañones de las armas de fuego para que este se comunice desde el cebo á la carga. *Tormenti bellici focus.*
FOGON, En los navios es una cocinilla portátil, cuadrada y aferrada por dentro con hoja de lata donde se guisa. *Navis focus.*
FOGONADURA, s. f. *Naut.* Cada uno de los agujeros que tienen las cubiertas de la embarcación para que pasen por ellos los palos á fijarse en la sobrequilla. *Foramen in navigii tabulatum ad malum statuum.*
FOGONAZO, s. m. La llama que levanta la pólvora puesta en la cazoleta ó fogon de las armas de fuego. *Flamma in tormenti focus.*
FOGOSIDAD, s. f. Ardimiento y viveza demasiada. *Impetus, ardor.*
FOGOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **FOGOSO**. *Aestuosissimus, ardentissimus.*
FOGOSO, SA. adj. ant. Lo que quema y abrasa.
FOGOSO, met. Ardiente, demasiado vivo. *Aestuosus, ardens, igneus.*
FOGOTE, s. m. Haz de leña menuda. *Fascis virgultorum.*
FOGUEACION, s. f. Numeración de hogares ó fuegos. *Focorum, familiarum recensio.*
FOGUEADO, DA. p. p. de **FOGUEAR**.
FOGUEAR, v. a. *Mil.* Acostumbrar las personas ó caballos al fuego. *Homines aut equos bello et igni assuescere.*
FOGUEAR. Limpiar con fuego alguna arma, lo que se hace cargando con poca polvora el cañon ó escopeta, y disparándola. *Tormentum parco igni mundare, tormenti fuliginem igne evertere.*
FOGUERA, s. f. ant. Lo mismo que **HOGUERA**.
FOGUERO, RA. adj. ant. Lo que pertenece al fuego ó llama de la hoguera. *Focarius.*
FOGUERO, s. m. ant. El braserillo ú hornillo en que se pone el fuego.
FOGUEZUELO, s. m. ant. d. de **FUEGO**.
FOLDO, DA. p. p. de **FOIR**.
FOIR, v. a. ant. Lo mismo que **HUIR**.
FOLSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **HONDO**.
FOJA, s. f. for. Lo mismo que **HOJA** de papel.
FOJA, ant. Lo mismo que **HOJA** en los árboles.
FOJA, s. f. Ave especie de ánade negra, con las sienas blancas, los lados del cuello castaños, y una faja ó collar blanco desde la cabeza hasta la mitad del cuello. *Anas torquata.*
FOJALDRE, s. f. ant. Lo mismo que **HOJALDRE**.
FOJUELA, s. f. ant. Lo mismo que **HOJUELA**.
FOLE, s. m. *p. Gal.* El saco ó talego hecho de pellejo, que sirve comunmente para conducir los granos. *Saccus scortens, folliculus.*
FOLGA, s. f. ant. Lo mismo que **HUELGA**, **PASATIEMPO** y **DIVERSION**.
FOLGADO, DA. p. de **FOLGAR**.
FOLGADO, adj. ant. Lo mismo que **HOLGADO**.
FOLGAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **HUELGA**.
FOLGANZA, s. f. ant. Lo mismo que **HOLGUERA** ó **DESCANSO**.
FOLGANZA, met. ant. Lo mismo que **DESAHOGO** ó **DEL ANIMO**.
FOLGAR, v. n. ant. Lo mismo que **HOLGAR**.
FOLGAZANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **HOLGAZAN**.
FOLGO, s. m. Bolsa hecha de pellejos ó pieles para cubrir y abrigar los pies y las piernas cuando alguno está sentado, leyendo, escribiendo &c. *Saccus pelliceus confoveendis pedibus.*
FOLGURA, s. f. ant. Lo mismo que **HOLGURA**.
FOLIA, s. f. ant. Locura.
FOLIAS, p. Baile portugues de gran ruido que se bailaba entre muchos.
FOLIAS. Tañido y mudanza de nuestro baile español que suele bailar uno solo con castañuelas. *Lyricus tonus saltationis hispanae generi aptus.*

FORADADOR, s. m. ant. El instrumento con que se horada.

FORADAR, v. a. ant. Lo mismo que **HORADAR**. Usábase también como recíproco.

FORADO, -DA, adj. ant. Lo mismo que **FORADADO**.

FORADO, s. m. ant. Lo mismo que **AGUJERO**.

FORAGIDO, DA, adj. que se aplica a la persona facinerosa que anda fuera de poblado hurtando de la justicia. *Grassator, praedo*.

FORAIDA, s. f. ant. Lo mismo que **HONDRADA** u **HOYADA**.

FORAL, -adj. for. Lo que pertenece al fuero. *Forensis*.

FORAL, s. m. p. *Gal.* La tierra ó heredad dada en foro ó enfiteusis. *Fundus ita possessus, ut ejus dominium directè ad alium pertineat*.

FORALMENTE, adv. in. Con arreglo a fuero.

FORAMBRE, s. f. ant. Lo mismo que **AGUJERO**.

FORAMBRE, s. f. ant. Lo mismo que **AGUJERO**.

FORAMEN, s. m. El hoyo ó taladro de la piedra baja de la tahona por donde entra el palahierro. *Foramen*.

FORANEÓ, -NEA, adj. Forastero, extraño.

FORANO, -NA, adj. ant. Lo mismo que **FORANEÓ**.

FORANO, ant. Rústico, arañón.

FORANO, ant. Lo que es exterior, extrínseco y de afuera.

FORANO, *Germ.* Lo mismo que **FORASTERO**.

FORANO, NA, adj. ant. Lo mismo que **EXTERIO**.

FORAS, adv. in. ant. Lo mismo que **FUERA** ó **FUERA DE**.

FORASTERO, RA, adj. Lo que es ó viene de fuera del lugar. *Alienigena, exterus*.

FORASTERO, met. Ageno, extraño y que no conviene ni conforma con lo que se está tratando. *Alienus*.

FORASTERO, s. m. La persona que vive ó está en un lugar ó país de donde no es vecino ó en donde no ha nacido. *Advena, extraneus*.

FORCA, s. f. ant. Lo mismo que **HORCA**.

FORCA, ant. Lo mismo que **HORQUILLA**.

FORCEJADO, DA, p. p. de **FORCEJAR**.

FORCEJAR, v. a. ant. Lo mismo que **FORZAR**.

FORCEJAR, v. n. Hacer fuerza. *Nilii, conari*.

FORCEJAR, met. Resistir, hacer oposición, contradecir con todas sus fuerzas. *Obstistere, resistere*.

FORCEJO, s. m. La acción de forcejar. *Nisus, conatus*.

FORCEJON, s. m. Esfuerzo violento. *Nisus violentus*.

FORCEJUDO, DA, adj. Lo que tiene mucha fuerza. *Robustus, fortis*.

FORCIA, s. f. ant. Lo mismo que **FUERZA**.

FORCIADO, DA, p. p. de **FORCIAR**.

FORCIAR, v. a. ant. Lo mismo que **FORZAR**.

FORCIBLEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **FOR FUERZA**.

FORCIDO, DA, p. p. de **FORCIR**.

FORCINA, s. f. ant. Especie de tenedor grande de tres puas.

FORCIR, v. a. ant. Lo mismo que **FORTALECER** ó **REFORZAR**.

FORCHINA, s. f. ant. Lo mismo que **TENEDOR** para comer.

FORCHINA, Arma de hierro á modo de horquilla. *Pertica ferrea furcillata*.

FORENDA, s. f. ant. Lo mismo que **OFRENDA**.

FORENSE, adj. Lo perteneciente al foro. *Forensis*.

FORENSE, ant. Público y manifiesto.

FORENSE, ant. Lo mismo que **FORASTERO**.

FORERO, RA, adj. Lo que pertenece ó se hace conforme a fuero. *Ex instituto, ex lege*.

FORERO, ant. que se aplicaba al práctico y versado en los fueros.

FORERO, ant. Lo mismo que **PECHERO**.

FORERO, ant. El que cobra las rentas debidas a por fuero ó derecho.

FORFOLAS, s. f. p. ant. Escamas que se forman en el cutis de la cabeza al modo de cascapiquesa, pero pegada y con algun humor debajo.

FORINSECO, CA, adj. ant. Lo que esta de la parte de fuera.

FORISTA, s. m. ant. El versado en el estudio de los fueros.

FORJA, s. f. Lo mismo que **FRAGUA**; llaman así los plateros para distinguirse de los herreros.

FORJA, La acción de forjar alguna cosa ó el efecto de haberse forjado. *Figuratio*.

FORJA, El betun ó mezcla hecho de cal y arena, unidos é incorporados entre sí, que sirve para armar y trabar las piedras y ladrillos en los edificios. *Caleis et arenae cum aqua mixtura*.

FORJADO, DA, p. p. de **FORJAR**.

FORJADOR, s. m. El que forja. *Figurator*.

FORJADURA, s. f. Lo mismo que **FORJA** por la acción y efecto de forjar.

FORJAR, v. a. Dar la primera forma con el martillo a cualquier pieza de metal. *Metalla in aliquam formam contundendo redigere*.

FORJAR, met. Inventar, fingir; y así se dice: fulano ha **FORJADO** mil embustes. *Fingere*.

FORJAR, Fabricar y formar alguna cosa no material. *Formare, effingere*.

FORLON, s. m. Especie de cohete de cuatro asientos, sin estribos, cerrado con puertecillas, colgada la caja sobre correones y puesta entre dos varas de madera. *Rhedae genus*.

FORMA, s. f. *Fil.* Lo que detiene la materia a ser tal ó tal cosa. *Forma*.

FORMA, Lo mismo que **FIGURA**.

FORMA, Fórmula; modo de proceder en alguna cosa. *Ratio, modus*.

FORMA, El molde en que se vacía y forma alguna cosa, como son las formas en que se vacian las estatuas de yeso y muchas obras de platería. *Forma; exemplar*.

FORMA, Aptitud, modo y disposición de hacer alguna cosa, como no hay forma de cobrar. *Ratio, vis, modus*.

FORMA, La configuración y modo de describir como se distingue la letra de uno de la otro; y así se dice: este muchacho tiene buena ó mala forma. *Forma cuius propria calamo litteras scribendi*.

FORMA, El pan acortado regularmente en figura circular y mucho más pequeña que la hostia, y que sirve para la comunión de los alegos, y se da el nombre de forma a un pedrusco de consagrada. *Buccella panis consecrati, but utiam consecrati*.

FORMA, Las palabras con que se hacen los sacramentos, determinadas por Cristo y la iglesia para cada uno de ellos. *Sacramentorum ecclesiastica forma*.

FORMA, *Impr.* El molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego. *Typus*.

FORMA SILOGÍSTICA, El modo de arguir usando de silogismos. *Forma syllogistica*.

DAR FORMA, f. Arreglar lo que estaba desordenado. *Modum ordinemque rebus adhibere*.

DE FORMA, mod. adv. Lo mismo que de modo. Se usa para explicar que una cosa se hizo bien ó mal, como de forma lo dijo que conveniencia, de forma gastó su hacienda que quedó pobre. *Ita ut, adeo ut, sic ut*.

EN FORMA, mod. adv. En realidad, de veras; y así se dice: fulano se enojó en forma. *Enimvero*.

EN FORMA, Con formalidad. *Serio*.

EN FORMA Ó EN DEBIDA FORMA, mod. adv. for. Conforme a las reglas del derecho y prácticas establecidas; y así se dice: venga en forma, pida en forma. *Consuetudine et jure iudiciali servatis*.

EN FORMA Ó EN FORMA SILOGÍSTICA, mod. adv. En las escuelas es el modo de arguir usando de silogismos. *Methodo syllogistica*.

EN FORMA Ó EN TODA FORMA, mod. adv. Bien y cumplidamente, con toda formalidad y cuidado; y así se dice: que una cosa se hizo en forma ó en toda forma cuando se ha ejecutado con particular esmero y exactitud. *Optimè, adamussini*.

FORMABLE, adj. Lo que se puede formar. *Formabilis*.

FORMACION, s. f. La acción y efecto de formar alguna cosa. *Formatio*.

FORMACION, Lo mismo que **FORMA** ó **FIGURA**; y así se dice: de un caballo que es de buena ó mala formación.

FORMACION, Entre los bordadores es el perfil de entorchado con que guarnecen las hojas de las flores dibujadas en la tela. *In opere phrygio foliorum extremae partes contorto filo circumvolvuntur*.

FORMADO, DA, p. p. de **FORMAR**.

FORMADOR, RA, s. m. y f. El que forma ó pone en orden. *Formator*.

FORMADURA, s. f. ant. La figura de alguna cosa y conformación en sus partes. *Forma, figura*.

FORMAGE, s. m. *Germ.* Queso.

FORMAGE, El molde en que se hacen los quesos, ó el mismo queso. *Casei forma, caseus ipse*.

FORMAL, -adj. Lo que pertenece á la forma. *Formalis*.

FORMAL, Se aplica a la persona seria, amiga de la verdad y enemiga de chanzas. *Gravis, severus*.

FORMAL, Expreso, preciso, determinado. *Expressus, signatus*.

FORMALIDAD, s. f. La exactitud y puntualidad con que se ejecuta alguna cosa. *Rectitudo, diligentia*.

FORMALIDAD, El modo de ejecutar con la exactitud debida algún acto público. *Ritus servandi*.

FORMALIDAD, Seriedad y juicio de algún acto. *Gravitas, severitas*.

FORMALIZADO, DA, p. p. de **FORMALIZAR** y **FORMALIZARSE**.

FORMALIZAR, -VA, -ando, -iendo, -ada, -iendo, -ada, -iendo. Dar la última forma á alguna cosa. Dicese regularmente de las cosas no materiales, como **FORMALIZAR** un expediente etc. *Perficere, absolvere*.

FORMALIZARSE, v. r. Ponerse serio, incensarse, abaciendo aprecio de alguna cosa que acaso se dijo por chanza ó sin intención de herir. *Rom non joco sed serio sibi habere*.

FORMALMENTE, adv. m. Segun la forma de obediencia. *Ritus servatis, rite*.

FORMALMENTE, Con formalidad ó expresamente. *Serio, expressè*.

FORMANTE, p. a. de **FORMAR**. El que forma. *Formans*.

FORMAR, v. a. Dar forma á alguna cosa. *Formare, componere*.

FORMAR, Juntar y congregar diferentes personas ó cosas, uniéndolas entre sí para que hagan un cuerpo. *Coacervare, coagmentare, conjugere*.

FORMAR, *Mil.* Poner en orden; y así se dice: **FORMAR** el escuadrón. *Instruere, componere*.

FORMAR, v. n. Entre los bordadores es dar el sentido á los follages, guardándolos por los extremos con el torzal ó Felipe. *In opere phrygio foliorum extrema contorto filo claudere, cin gere*.

FORMATIVO, VA, adj. Lo que forma ó da la forma.

FORMATRIZ, adj. Lo mismo que **FORMADORA**.

FORMICANTE, adj. que se aplica al pulso bajo, débil y frecuente; pareciendo en el tacto como que andan hormigas en la arteria. *Formicans pulsus*.

FORMIDABLE, adj. Lo que es muy temible y que infunde asombro y miedo. *Formidabilis*.

FORMIDABLE, Lo que es excesivamente grande en su linea. *Angens, immanis, immensus*.

FORMIDAR, v. a. ant. Temer, rezelar. *Formidare, timere*.

FORMIDOSO, SA, adj. que se aplica a la persona que tiene mucho miedo. *Formidosus*.

FORMIDOSO, Espantoso, horrible y que impone miedo. *Formidosus, horribilis, horrendus*.

FORMIGA, s. f. ant. Lo mismo que **HORMIGA**.

FORMIGO, s. m. ant. Lo mismo que **HORMIGA** ó **PUGHES**.

FORMON, s. m. *Carp.* El escoplo grande de hierro, y hecho el corte de diferentes figuras, que sirve para labrar la madera. *Scalprum ferreum*.

FORMON, El instrumento de hierro con que se cortan las hostias y otras cosas para hacerlas de figura redonda. *Scalprum sphaericum*.

FORMON DE PUNTA CORRIENTE, Se distingue del comun formon en que como este remata regularmente en linea recta y paralela, aquel en oblicua formando en ángulos desiguales una punta muy aguda, con la que facilmente abre camino, y la obra va mas corriente, por lo que se le da este nombre. *Scalprum cuspidè obliqua*.

FORMULA, s. f. El modo ya establecido para explicar alguna cosa con palabras precisas y determinadas. *Formula, norma*.

FORMULARIO, s. m. El libro ó escrito en que se contienen las fórmulas que se han de observar para la ejecución de algunas cosas. *Formularum collectio*.

FORMULLA, s. f. d. de **FÓRMULA**.

FORNACINO, NA, adj. ant. que se aplicaba á las costillas que hoy se llaman falsas.

FORNALLA, s. f. ant. Lo mismo que **HORNO**.

FORNAZ, s. m. *Poët.* Lo mismo que **FRAGUA**.

FORNAZA, s. f. ant. Lo mismo que **HORNAZA**.

FORNAZO, s. m. ant. Lo mismo que **HORNAZO**.

FORNECER, v. a. ant. Proveer alguna cosa de todo lo necesario y conducente para algun fin.

FORNECIDO, DA, p. p. de **FORNECER**.

FORNECIMIENTO, s. m. ant. La provision, reparo y fortificación con que se provee y guarnece alguna cosa, como el **FORNECIMIENTO** de un castillo, plaza etc.

FORNECINO, NA, adj. ant. Se decía del hijo bastardo ó nacido de adulterio.

FORNESCER, v. a. ant. Lo mismo que **FORNECER**.

FORNESCIDO, DA, p. p. de **FORNESCER**.

FORNELO, s. m. Especie de chuleta manual de hierro, de que regularmente se sirven en las casas de comunidad para hacer el chocolate. *Manualis furnus*.

FORNICACION, s. f. El acceso ó ayuntamiento del hombre con la que no es su legitima mujer. *Fornicatio, vagus concubitus*.

FORNICADOR, RA. s. m. El que fornicar. Dicese regularmente del que vive con esta mala costumbre. *Fornicator, libidinibus deditus.*
FORNICAR. v. a. Tener ayuntamiento o cópula carnal fuera del matrimonio. *Fornicare, scortari.*
FORNICARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la fornicación.
FORNICARIO. Se dice del que tiene costumbre de fornicar. *Fornicator, fornicarius.*
FORNICIO. s. m. ant. Lo mismo que FORNICACION.
TRAS EL VICIO VIENE EL FORNICIO. ref. que enseña que facilmente se pasa de un vicio á otro.
FORNICION. s. f. ant. Lo mismo que ABASTECIMIENTO ó PROVISION.
FORNIDISIMO, MA. adj. sup. de FORNIDO. *Robustissimus.*
FORNIDO, DA. p. p. de FORNIR.
FORNIDO. adj. que se aplica al hombre robusto que es de mucho hueso. *Robustus, laetiosus.*
FORNIMIENTO. s. m. ant. La provision y prevencion que se hace de las cosas necesarias para algun fin.
FORNIMENTO. ant. Lo mismo que ARREO ó JAEZ.
FORNIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FORNIMENTO por provision.
FORNIR. v. a. ant. Prevenir, guarnecer y proveer alguna cosa de lo necesario ó conducente para algun fin.
FORNIR. *Germ.* Atreír ó reformat.
FORNITURA. s. f. *Imp.* La porcion de letra que se funde para completar alguna fundicion. *Typorum supplementum.*
FORNITURA. *Mil.* El cortage y bolsas que llevan los oficiales y soldados. *Instrumentum militare, quantum loris et bullis scorteis apparatus.*
FORNO. s. m. ant. Lo mismo que HORNO.
FORNO DE POYA. Lo mismo que HORNO DE POYA ó POYO.
FORO. s. m. El sitio en que los tribunales oyen y determinan las causas. *Forum.*
FORO. En los teatros es la parte interior comprendida desde el telon hasta los últimos bastidores. *Platea, forum.*
FORO. En algunas partes el cánon ó pensión que paga el poseedor del dominio útil al señor del dominio directo. *Pensio emphyteuticæ.*
FORO. ant. Lo mismo que FUERO.
FOR TAL FORO. mod. adv. ant. Con tal condicion ó pacto.
FORQUETA. s. f. ant. Lo mismo que TENEDOR para comer.
FORQUETA. ant. Lo mismo que HORCA por instrumento de labranza.
FORQUILLA. s. f. d. de FORCA.
FORRADO, DA. p. p. de FORRAR.
FORRADURA. s. f. ant. Lo mismo que FORRO.
FORAGE. s. m. *Mil.* La yerba ó pasto que van a coger los soldados para dar de comer á los caballos. *Eguorum pabulum.*
FORAGE. La acción ó el acto de ir á hacer forrage. *Pabulatio.*
FORAGE. fam. Abundancia y mezcla de muchas cosas de poca sustancia. *Rerum congeries multarum quidem sed inutilium, farrago.*
FORAGEADO, DA. p. p. de FORRAGEAR.
FORAGEADOR. s. m. El soldado que va á hacer forrage. *Pabulator.*
FORAGEAR. v. a. Segar y coger el forrage. *Pabulum metere.*
FORAGEAR. v. a. *Mil.* Salir los soldados á buscar el pasto para los caballos. *Pabulari.*
FORAGERO. s. m. ant. Lo mismo que FORRAGEADOR.
FORRAR. v. a. Lo mismo que AFORRAR.
FORRO, RRA. adj. ant. Lo mismo que HORRO.
FORRO. s. m. La tela que se pone por la parte interior de cualquier vestido ó ropa. *Munimentum interius vesti assutum.*
FORRO. *Náut.* La guarnicion de tablas ordinarias que se pone sobre la tablazón firme para su resguardo, y coge desde la cinta de la manga hasta la quilla. Tambien se echá forro por dentro de tablas muy gruesas. *Navis fultura, fultimentum.*
FORTACHON, NA. adj. fam. Rucio y fornido, que tiene grandes fuerzas y peñanza; y asi se dice: *fulano es fortachon. Valde fortis, valde robustus.*
FORTALECEDOR, RA. s. m. y f. El que fortalece. *Firmator.*
FORTALECER. v. a. Dar fuerza y vigor. *Fulcire, firmare.*
FORTALECER. *Mil.* Fortificar ó guarnecer alguna plaza, puesto &c. *Munire, vallare.*
FORTALECER. met. Dar animo, infundir valor. *Animos addere, excitare.*
FORTALECER. ant. Confirmar, corroborar. Dicese

se de los argumentos, razones &c.
FORTALECIDO, DA. p. p. de FORTALECER.
FORTALECIMIENTO. s. m. La acción y efecto de fortalecer. *Firmitas.*
FORTALECIMIENTO. Lo que hace fuerte algun sitio ó poblacion, como muros, torres &c. *Munimen, munimentum.*
FORTALECIMIENTO. ant. Fortaleza, fuerte.
FORTALESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FORTALECIMIENTO.
FORTALEZA. s. f. Fuerza y vigor. *Vis, robor.*
FORTALEZA. Una de las cuatro virtudes cardinales, cuyo oficio es vencer el temor y huir de la temeridad. *Fortitudo.*
FORTALEZA. *Mil.* Lo mismo que FORTIFICACION.
FORTALEZA. La natural defension que tiene algun lugar ó puesto en su misma situacion. *Arx.*
FORTEPIANO. s. m. Instrumento músico de cuerdas de alambre; es como un cajon de madera cuadrilongo, y tiene teclado como el órgano; las teclas mucven unos mazillos forrados de ante que hieren á las cuerdas; las cuales por medio de varios registros suenan mas ó menos fuerte. *Instrumentum musicum chordis, quæ palmulis quibusdam æburneis pulsantur, instructum.*
FORTEZUELO. s. m. d. de FUERTE.
FORTEZUELO, LA. adj. d. de FUERTE.
FORTIFICACION. s. f. La acción de fortificar. *Munitio, munimentum.*
FORTIFICACION. La obra que se levanta para cerrar y defender algun passage. *Munimentum, fultimentum.*
FORTIFICACION. El arte de fortificar. *Architectura militaris.*
FORTIFICACION DE CAMPANA. Parte de la arquitectura militar que enseña á disponer las obras para defender un campo. *Architectura militaris.*
FORTIFICADO, DA. p. p. de FORTIFICAR.
FORTIFICANTE. p. a. de FORTIFICAR. Lo que fortifica. *Muniens.*
FORTIFICAR. v. a. Dar vigor y fuerzas. *Roborare, fulcire.*
FORTIFICAR. *Mil.* Construir las fortificaciones. Úsase tambien como reciproco. *Munire, vallare.*
FORTIN. s. m. Una de las obras que se levantan en los atrinchamientos de un ejército para su mayor defension. *Castellum, propugnaculum.*
FORTIN. Fuerte pequeño. *Oppidulum.*
FORTINILLO. s. m. d. de FORTIN.
FORTISIMAMENTE. adv. m. sup. de FUERTE. *Valde fortiter.*
FORTISIMO, MA. adj. sup. de FUERTE. *Fortissimus.*
FORTITUD. s. f. ant. Lo mismo que FORTALEZA.
FORTUITAMENTE. adv. m. Casualmente, sin prevencion ni premeditacion. *Forti, fortuito.*
FORTUITO, TA. adj. Lo que sucede inopinada y casualmente. *Fortuitus, casu accidens.*
FORTUNA. s. f. Casualidad, suerte. *Fortuna.*
FORTUNA. Felicidad, buena suerte y ventura. *Prosperitas, felicitas.*
FORTUNA. Borrasca, tempestad en mar ó tierra. *Procella, tempestas.*
FORTUNA. ant. Desgracia, adversidad, infortunio.
FORTUNA DE LA MANCHA. Tortilla de huevos y torreznos. *Oporum et carnis suillas placenta.*
FORTUNA TE DÉ DIOS HIJO, QUE EL SABER POCO TE BASTA. ref. con que se da á entender que regularmente no se suele atender al mérito de los sujetos.
FORTUNA Y ACEITUNA Á VECES MUCHAS Y Á VECES NINGUNA. ref. que da á entender que asi como la cosecha de la aceituna rara vez es mediana, asi tambien es la fortuna, que rara vez se contenta con la mediana.
CORRER FORTUNA. f. *Náut.* Padeecer tormenta la embarcacion, y estar á riesgo de perderse. *Fluctibus jactari, currere fluctibus.*
HACER FORTUNA. f. Adquirir grandes ó extraordinarios empleos, honores ó bienes. *Opibus, dignitatibus aut officiis ditari, crescere.*
JUGAR LA FORTUNA CON ALGUNO, ó SER ALGUNO JUGUETE DE LA FORTUNA. f. Tener varias alternativas en su suerte. *Inconstantem alicui esse fortunam.*
PROBAR FORTUNA. f. Emprnder alguna cosa de exito dudoso para mejorar de suerte. *Fortunæ se committere.*
RODAR LA FORTUNA. f. met. con que se significa que á alguno le suceden las cosas felizmente. *Secundo vento duci.*
SOPLAR LA FORTUNA. f. Suceder bien los acasos en lo que se intenta, é ir prósperamente medrando. *Flare secundum ventum.*

FORTUNADO, DA. p. p. de FORTUNAR.
FORTUNADO. adj. ant. Lo mismo que Afortunado, dichoso. *Fortunatus.*
FORTUNAL. adj. ant. Peligroso ó riesgado.
FORTUNAR. v. a. ant. Lo mismo que Afortunar.
FORTUNILLA. s. f. d. de FORTUNA.
FORTUNIO, SA. m. ant. Felicidad; dicha.
FORTUNIO. ant. Lo mismo que INFORTUNIO.
FORTUNO, NA. adj. ant. Tempestuoso, borrascoso.
FORTUNOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que BORRASCOSO, TEMPESTUOSO.
FORTUNOSO. ant. Lo mismo que AZAROSO ó DESGRACIADO.
FORZA. s. f. ant. Lo mismo que FUERZA.
FORZADAMENTE. adv. m. Por fuerza. *Violenter, per vim, occupatus.*
FORZADAMENTE. ant. Lo mismo que FORZOSAMENTE.
FORZADO. adj. Ocupado por fuerza. *Violenter, per vim occupatus.*
FORZADO. ant. Lo mismo que FORZOSO.
FORZADO. s. m. El galeno que en pena de sus delitos está condenado á servir al remo en las galeras. *Reus remi adstrictus, addictus.*
FORZADO. adv. m. cabs. Lo mismo que FORZOSAMENTE.
FORZADOR. s. m. El que hace fuerza y violencia á otros. Dicese mas comunmente del que fuerza alguna muger. *Violator.*
FORZAL. s. m. La lista de madera que queda entre las dos carrerás de dientes que tiene el peine. *Stenta ligna peccinis.*
FORZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que FORZAMIENTO.
FORZAMIENTO. s. m. ant. El acto de forzar ó hacer fuerza.
FORZANTE. p. a. ant. de FORZAR. El que fuerza á otros.
FORZAR. v. a. Hacer fuerza ó violencia física para conseguir algun fin, como FORZAR una puerta &c. *Vim facere.*
FORZAR. Entrar, sujetar y rendir á fuerza de armas alguna plaza ó castillo &c. *In artem irrumpere, penetrare.*
FORZAR. Conocer á alguna muger contra su voluntad. *Violare, corrumpere.*
FORZAR. Tomar ó ocupar por fuerza alguna cosa. *Violenter arripere, occupare.*
FORZAR. met. Obligar ó precísar á que se ecrete alguna cosa. *Cogere, compellere.*
FORZARSE. v. t. ant. Lo mismo que ESFORZARSE.
FORZOSA. s. f. Lance en el juego de las damas, con el cual se gana precisamente dentro de doce jugadas teniendo tres damas contra una, y la calle de enmedio del tablero por suya; y si se descuida y á las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tablas. *Victoria in scruporum ludo post certas quasdam inclusiones inevitabilis.*
FORZOSA. Precision en que se pone á alguno para que ecrete lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda excusar. *Cogere, compellere, constringere.*
FORZOSAMENTE. adv. m. Por fuerza. *Necessariè, necessario.*
FORZOSAMENTE. Violentamente. *Violenter.*
FORZOSO; SA. adj. Lo que no se puede excusar. *Necessarius; inevitabilis.*
FORZOSO. ant. Fuerte, recio ó violento.
FORZOSO. ant. Lo mismo que FORZUDO, DA.
FORZOSO. ant. Lo que es violento, contra razon y derecho.
FORZUDO, DA. adj. El que tiene grandes fuerzas. *Robustus, laetiosus.*
FOSA. s. f. ant. Lo mismo que FOSO.
FOSA. ant. La sepultura.
FOSADA. s. f. ant. Lo mismo que FOSO.
FOSADO; DA. p. p. de FOSAR.
FOSADO. s. m. ant. El hoyo que se abre en la tierra para alguna cosa. En la fortificacion es lo mismo que FOSO.
FOSADO. Se tomaba muchas veces por el todó de la fortificacion de una ciudad. *Munitio, munimentum.*
FOSADO. ant. Tributo que se pagaba al rey cuando salia á campaña. *Vectigal regi in bellum profisciscenti persolvendum.*
FOSADURA. s. f. ant. Lo mismo que ZANJA ú hoyo hecho en la tierra.
FOSAL. s. m. ant. El cementerio donde se entierran los cuerpos de los difuntos.
FOSAL. ant. Sepulcro, fosa; hoy tiene uso en Aragon.
FOSAR. v. a. Hacer foso al rededor de alguna cosa. *Fossa sepere, vallare.*

FOSAR. s. m. ant. Lo mismo que FOSAL ó GEMENTERIO.
 FOSARIO. s. m. ant. Lo mismo que HOSARIO.
 FOSCA. s. f. p. Murc. El bosque ó selva enmatizada. *Nemus*.
 FOSCO. CA. adj. Lo mismo que HOSCO.
 FOSFORICO, CA. adj. que se aplica á los cuerpos ó sustancias que son capaces de dar luz en la oscuridad. *Quidquid de se lumen emittit*.
 FOSFORO. s. m. Materia sumamente combustible, ligera, quebradiza y de color de caramelo, que se derrite en el agua caliente; luce en la oscuridad, se inflama muy facilmente y despidiendo un olor particular. Se extrae comunemente de los huesos, y tiene diferentes usos. *Phosphorus*.
 FOSICO. sim. d. de FOSO.
 FOSIL. adj. Lo que se extrae de debajo de la tierra y pertenece al reino mineral. *Fossilis*.
 FOSO. s. m. Lo mismo que HOYO.
 FOSSO. *Foss.* Una excavacion profunda que circunda la fortaleza. *Fossa*.
 FOSURA. s. f. ant. Lo mismo que EXCAVACION.
 FOTULA. s. f. Insecto. Lo mismo que CUCARACHA DE INDIAS.
 FOYA. s. f. p. Ast. Hornada de carbon.
 FOYA. ant. Lo mismo que HOYA.
 FOYO. s. m. ant. Lo mismo que HOYO.
 FOYOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que HOYOSO.
 FOZ. s. f. ant. Lo mismo que ALFOZ.
 FOZ. ant. Lo mismo que HOZ por la angostura de rio.
 FOZ. ant. Lo mismo que HOZ con que se siega el trigo.

FR

FRACASADO, DA. p. p. de FRACASAR.
 FRACASAR. v. n. Romperse, desmenuzarse y hacerse pedazos alguna cosa. Dicese regularmente de los navios ó embarcaciones cuando tropezando en algun escollo se hacen pedazos. *Illidere, infringi, illidi*.
 FRACASO. s. m. Caida ó ruina de alguna cosa con estrépito y rompimiento. *Casus, excidium*.
 FRACASO. met. Suceso lastimoso, inopinado, lamentable y funesto. *Casus, infortunium*.
 FRACCION. s. f. La division de alguna cosa en partes. *Divisio*.
 FRACCION. ant. Lo mismo que INFRACCION.
 FRACCION. ant. Lo mismo que QUEBRANTAMIENTO por el rompimiento ó fuerza hecha para librarse de alguna opresion.
 FRACCION. Arit. Lo mismo que QUEBRADO.
 FRACTURA. s. f. Rotura ó quebrantamiento. *Fractura*.
 FRACTURA. Cir. El rompimiento de un hueso. *Fractura*.
 FRACTURADO, DA. p. p. de FRACTURAR.
 FRACTURAR. v. a. Cir. Romper el hueso con violencia sin dividir el pellejo de la carne. *Luxare*.
 FRACURA. s. f. ant. Lo mismo que FLAQUEZA.
 FRADPEAR. v. n. ant. Entrarse ó meterse fraile.
 FRAGA. s. f. Arbusto. Lo mismo que FRAMBUESO.
 FRAGANCIA. s. f. Lo mismo que FRAGRANCIA.
 FRAGRANCIA. La actualidad de cometer algun delito. *In ipso crimine perpetrando, in ipso puncto temporis*.
 FRAGANTE. adj. Lo mismo que FRAGRANTE.
 EN FRAGANTE. mod. adv. Lo mismo que EN FRAGRANTE.
 FRAGARIA. s. f. Yerba medicinal pequena que echa los tallos rastrosos y nudosos, las hojas de tres en tres, aovadas y como aserradas por el borde, las flores amarillas, el fruto del tamaño de las cerezas, pulposo, de color rojo, olor fragante, sabor dulce muy agradable, y las semillas muy pequeñas y esparcidas por la superficie de el. *Fragaria vesca*.
 FRAGATA. s. f. Embarcacion de tres palos con cofas y una sola batería corrida de popa á proa. *Liburnica, liburna*.
 FRAGATA LIGERA. Fragata pequena de solo un puente, montada de 18 á 20 piezas de artilleria. *Celoz, liburnica celer*.
 FRÁGIL. adj. Quebradizo, y que con gran facilidad se hace pedazos, como el barro, vidrio &c. *Fragilis*.
 FRÁGIL. met. Se dice de la persona que cae fácilmente en algun pecado, especialmente contra la castidad. *Fragilis, debilis*.
 FRÁGIL. Caduco y perecedero. *Caducus, facill cadens*.
 FRÁGILE. adj. ant. Lo mismo que FRÁGIL.
 FRAGILIDAD. s. f. La disposicion que una cosa tiene de quebrarse facilmente, como el vidrio, loza &c. *Fragilitas*.

FRAGILIDAD. met. La facilidad que se tiene de caer en lo malo. *Fragilitas, debilitas*.
 FRÁGILÍSIMO, MA. adj. sup. de FRÁGIL. *Valde fragilis*.
 FRÁGILMENTE. adv. m. Con fragilidad. *Cum fragilitate, invalidè, debilitè*.
 FRAGMENTO. s. m. La parte ó porcion pequena de algunas cosas quebradas ó partidas. *Fragmenta*.
 FRAGMENTO. met. Parte que ha quedado de algun libro ó escrito. *Fragmenta*.
 FRAGOR. s. m. ant. Lo mismo que RUIDO, ESCANDALO.
 FRAGOSIDAD. s. f. La aspereza y espesura de los montes ó camino lleno de asperezas y breñas. *Asperitas, salebrias*.
 FRAGOSISIMO, MA. adj. sup. de FRAGOSO. *Valde fragosus*.
 FRAGOSO, SA. adj. Aspero, intrincado, lleno de quebradas, malezas y breñas. *Fragosus*.
 FRAGOSO. Ruidoso, estrepitoso. *Fremidus, fremens*.
 FRAGRANCIA. s. f. Olor suave y delicioso. *Frangrantia*.
 FRAGRANCIA. met. El buen nombre y fama de las virtudes de alguna persona. *Virtutum fama, nomen*.
 FRAGRANTE. adj. Lo que despidiendo de sí buen olor. *Fragrans*.
 FRAGRANTÍSIMO, MA. adj. sup. de FRAGRANTE. *Valde fragrans*.
 FRAGUAR. s. f. El fogon en que el herrero y otros artifices que trabajan en metales tienen la lumbre para forjarlos. *Fornax ferraria*.
 GANGRAN LA FRAGUA. f. met. Entre los herreros y cerrajeros es hacer correr por un agujero que á este fin tiene la fragua la escoria que resulta del carbon y de las heces del hierro. *Fornaxis ferrariae purgamina evaculare*.
 FRAGUADO, DA. p. p. de FRAGUAR.
 FRAGUADOR, RA. s. m. y f. met. El que fragua, piensa y discurre alguna cosa. Tómase en mala parte, como FRAGUADOR de enredos, de mentiras &c. *Fabricator, auctor*.
 EN FRAGUANTE. mod. adv. ant. Lo mismo que EN FRAGANTE.
 FRAGUAR. v. a. Formar con el martillo rudamente y sin pulimento lo que se puede hacer del metal despues de caldeado en la fragua. *Mallei ictibus formare*.
 FRAGUAR. met. Idear, pensar y discutir la disposicion de alguna cosa. *Excogitare, imaginare*.
 FRAGUAR. v. n. *Albañ.* Llegar á unirse, trabarse y consolidarse el barro, yeso ó argamasa que se ha gastado en las obras. *Conglutinari, consolidari*.
 FRAGUARIA. s. f. Lo mismo que FRAGOSIDAD.
 FRAILADO, DA. p. p. de FRAILAR.
 FRAILADA. s. f. Accion descompuerta y de mala crianza. *Actio inurbana, incivilis*.
 FRAILAR. v. a. ant. Lo mismo que dar el hábito de fraile á alguno.
 FRAILE. s. m. Lo mismo que RELIGIOSO.
 FRAILE. Monstruo marino, cuya cara parece de hombre, la cabeza lisa y sin pelo como raida á navaja; en los hombros tiene una cubierta á manera de capilla de fraile, y en lugar de brazos dos aletas largas que parecen mangas, y la parte inferior se termina en una cola ancha. *Piscis monachus, monachus marinus*.
 FRAILE. El doblez hácia arriba que se suele hacer en los ruedos de las basquias de las mujeres. *Vestis inflexio, corrugatio*.
 FRAILE. En la imprenta es el pedazo de papel que por haberle dado poca tinta ó estar algo seco al tiempo de tirarse, quedó sin señalar lo bastante. *Lacuna*.
 FRAILE. En los ingenios de azúcar es todo el gabeto ó cibera que quedó de la caña despues de haberle sacado todo el jugo. *Sacchari sordes, quisquilia*.
 FRAILE DE MISA Y OLLA. El que está destinado para asistir al coro y servicio del altar, y no sigue la carrera de catedras ó pulpito, ni tiene los grados que son consiguientes á ella. *Frater qui missam tantum celebrare et in choro cantare valet*.
 FRAILE QUE PIDE POR DIOS PIDE PARA DOS. ref. que explica que en las obras de caridad que se hacen con el prójimo no solo se interesa el que las recibe, sino tambien el que las hace, por el mérito que adquiere con Dios.
 FRAILE QUE FUE SOLDADO SALE MAS ACERTADO. ref. en que se advierte que el que despues de haber adquirido desengaño de las cosas del mundo entra en religion, suele salir mejor religioso.
 FRAILECICO, LLO. s. m. d. de FRAILE.
 FRAILECICO. Lo mismo que AVE FRIA.

FRAILECICO. En el torno de la seda cada uno de los dos zoqueillos hincados en el á modo de pilares donde se asegura el husillo de hierro. *Gemini cylindri lignei in torno sericario*.
 FRAILECICO. p. *And.* Cada una de las varas con que se sujeta la puente delantera de las correderas y las carretas. *Peticarum genus in carris*.
 FRAILECICO. p. *And.* Cualquiera de los dos paltitos que estan por bajo de las orejas para que estas no se peguen con la cabeza del arado. *Aratri auriculara*.
 FRAILECITO. s. m. d. de FRAILE.
 FRAILECITO. Juguete que hacen los niños corriendo la parte superior de una haba, y sacándole el grano, queda el hollejo de modo que remedia á la capilla de un fraile. *Ludicrum puerile*.
 FRAILEGO, GA. adj. ant. Lo mismo que FRAILESCO.
 FRAILENGO, GA. adj. Lo mismo que FRAILESCO.
 FRAILEÑO, ÑA. adj. Lo mismo que FRAILESCO.
 FRAILERÍA. s. f. fam. Los frailes en comun. *Monachorum frequentia, concursus*.
 FRAILERO, RA. adj. El que es muy apasionado á frailes. *Qui auti quas monachos deperit*.
 FRAILESCO, CA. adj. Lo perteneciente á frailes. Aplicase regularmente al color mezclado de blanco, azul y negro, por parecerse al del hábito de los religiosos de san Francisco. *Monachalis*.
 FRAILEZUELO. s. m. d. de FRAILE.
 FRAILÍA. s. f. El estado regular. *Monachalis vita*.
 FRAILILLOS. s. m. p. Lo mismo que ARISARO.
 FRAILON. s. m. aum. de FRAILE.
 FRAILUCO. s. m. El fraile despreciable y de poco respeto.
 FRAIRE. s. m. ant. Lo mismo que FRAILE.
 FRAJINELA. s. f. Yerba. Lo mismo que DIENTAMO-BLANCO.
 FRAMBUESA. s. f. El fruto del frambueso.
 FRAMBUESO. s. m. Arbusto, especie de zarza con las ramas delgadas, redondas, guarnecidas de espinas verdosas; blanquecinas por fuera y medulosas por dentro, las hojas verdosas, oscuras por encima y cubiertas de una especie de tomento por debajo, las flores purpúreas, el fruto semejante á las zarzamoras, algo vellosa, de color rojo, olor fragante suave y sabor agridulce muy agradable. *Rubus idaeus*.
 FRAMEA. s. f. ant. Arma usada solamente entre los antiguos alemanes, y llamada así en su lengua. Era una asta con un hierro á la punta, angosto y corto, pero muy agudo. *Framea*.
 FRANCACHELA. s. f. Lo mismo que COMILITONA.
 FRANCALETE. s. m. Correa, que cerrada con una hebilla forma como una sortija, para oprimir ó asegurar alguna cosa. *Corrigia fibularia*.
 FRANCAEMENTE. adv. m. Con franqueza. *Largiter, munificè*.
 FRANCES. SA. adj. Lo que pertenece al reino de Francia y el nacido en él. *Gallus, gallicus*.
 FRANCES. s. m. El idioma frances.
 FRANCES. n. p. de varon ant. Lo mismo que FRANCISCO, que fue al principio diminutivo de FRANCES.
 Á LA FRANCESA. mod. adv. Al uso de Francia. *Gallicè*.
 FRANCISCO, CA. adj. Lo mismo que FRANCISCANO.
 FRANCISILLA. s. f. Variedad de ciruela.
 FRANCISILLA. ant. Especie de ciruela, que llamaron así antiguamente por haberse traído de Francia: ya no se conoce por este nombre.
 FRANCISCA. s. f. ant. Lo mismo que SEGURO.
 FRANCISCANO, NA. adj. Lo perteneciente á la orden de san Francisco. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones por los religiosos y monjas de esta orden.
 FRANCISCANO. Lo que es parecido en el color al del sayal de la orden de san Francisco. *Fuscus, subfuscus*.
 FRANCO. CA. adj. Liberal, dadivoso, bizarro y galante. *Liberalis, munificus*.
 FRANCO. Desembarazado, libre y sin impedimento alguno. *Libet, expeditus*.
 FRANCO. Libre, exento y privilegiado. *Exemptus, liber, immunis*.
 FRANCO. Aplicase á las cosas que estan libres y exceptuadas de derechos y contribuciones, y á los lugares, puertos &c. en que se goza de esta exencion; así se dice: este genero es franco; feria FRANCA. *A vectigalibus liber*.
 FRANCO. Sencillo, ingenuo y real en su trato. *Ingenuus, sincerus*.
 FRANCO. s. m. Moneda de Francia que equi-

FRENADO, DA. p. p. de FRENAR.
 FRENAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFRENAR.
 FRENAR. met. ant. Lo mismo que REFRENAR.
 FRENDIENTE. adj. ant. Lo que rompe ó hiende.
 FRENERÍA. El parage ó tienda en que se venden frenos. *Fraenorum taberna, officina*.
 FRENERO. s. m. El que hace frenos. *Fraenorum artifex, opifex*.
 FRENESÍ. s. m. Locura furiosa acompañada de calentura. *Phrenitis, paraenesis*.
 FRENESÍ. met. Accion disparatada. *Insania, dementia, furor*.
 FRENESÍA. s. f. ant. Lo mismo que FRENESÍ.
 FRENÉTICO, CA. adj. Loco y poseído del frenesí. *Phreneticus*.
 FRENILLADO, DA. p. p. de FRENILLAR.
 FRENILLAR. v. a. Suspende los remos, atándolos por el extremo cuando no se boga. *Remos fraenare, cohibere*.
 FRENILLO. s. m. La estremidad del ligamento que tiene la lengua por su parte media é inferior, que si llega hasta cerca de la punta de la lengua impide el mamar y hablar con expedition. *Linguae vinculum, ligamen*.
 DECIR UNA COSA SIN FRENILLO. f. fam. Lo mismo que NO TENER FRENILLO.
 NO TENER FRENILLO. f. fam. y met. Hablar con demasiada libertad y desembarazo. *Nimis audacter loqui*.
 FRENO. s. m. Instrumento de hierro que se compone de bocado, camas y barbada, y sirve para sujetar y gobernar las caballerías. *Fraenum*.
 FRENO. met. La sujecion é impedimento que se pone á alguno para coartar sus acciones. *Fraenum*.
 FRENO ACODADO. El freno cerrado ó gascon, que es oportuno para hacer la boca á los potros, porque les lastima menos. *Fraenum suavius*.
 BEBER EL FRENO. f. En el manejo de los caballos sacar el caballo el bocado de los asientos con la lengua, y subirle á lo superior de la boca. *Detractare, avertere linguá fraenum*.
 CORRER SIN FRENO. f. met. Entregarse desordenadamente á los vicios. *Effraenare, inverecunde agere*.
 METER EN FRENO. f. Contener, poner á uno en sus justos limites. *Modum potere, corrigere*.
 MORDER EL FRENO. f. met. Resistir alguno la sujecion que se le impone. *Reluctari, resistere, rebellare*.
 SABOREAR EL FRENO. f. que se dice del caballo que moviendo los sabores refresca la boca y hace espuma. *Fraenum lambere*.
 TASCAR EL FRENO. f. Morder los caballos ó mover el bocado entre los dientes. *Fraenum morderere*.
 TASCAR EL FRENO. f. met. Lo mismo que mor-der el FRENO.
 TROCAR LOS FRENOs. f. met. y fam. Hacer ó decir las cosas trocadamente poniendo una en lugar de otra. *Praeposterè agere, vel loqui*.
 FRENAL. adj. que se aplica á los músculos de la frente. *Ad frontem pertinens*.
 FRENATA. s. f. aum. de FRENTE.
 FRENTE. s. f. El espacio que hay en el rostro desde las cejas hasta el cabello y entre las sienes. *Frons*.
 FRENTE. La fachada ó lo primero que se ofrece á la vista en un edificio ú otra cosa. *Frons, facies*.
 FRENTE. En las monedas y medallas lo mismo que ANVERSO.
 FRENTE. Mil. La primera fila de la gente formada ó acampada; y así se dice que en un escuadron hay tantos hombres de FRENTE.
 Frons aciei.
 FRENTE. Fort. Cada uno de los dos lienzos de muralla que desde los extremos de los flancos se van á juntar para cerrar el baluarte y formar su ángulo. *Facies*.
 FRENTE. ant. El blanco que se deja en el principio de la carta ú otro escrito.
 FRENTE. Poët. Lo mismo que SEMBLANTE.
 FRENTE. adv. l. fam. Lo mismo que EN FRENTE.
 FRENTE Á FRENTE. mod. adv. con que se explica el modo de oponerse uno á otro cara á cara. *Ex regione, ex adverso*.
 FRENTE DE BATALLA. La extension que ocupa una porcion de tropa ó un ejército formado en batalla. *Aciei facies*.
 FRENTE. mod. adv. Lo mismo que DE CARA Ó EN DERECHURA.
 ARRUGAR LA FRENTE. f. fam. Mostrar en el semblante ira ó enojo. *Obductá fronte iam ostendere*.
 EN FRENTE. mod. adv. Lo mismo que EN LA PARTE OPOSTA.
 FRENTE POR FRENTE. mod. adv. Lo mismo que EN FRENTE.
 HACER FRENTE. f. Oponerse declaradamente con-

tra alguna persona ó cosa. *Adversari, palam obsistere*.
 ME LA CLAVEN EN LA FRENTE. f. fam. con que se pondera la resistencia en creer alguna cosa por difícil ó imposible. *Credat judatus Apella*.
 FRENTECICA, LLA, TA. s. f. d. de FRENTE.
 FRENERO. s. m. Especie de almohadilla ó acolchado que se pone á los niños sobre la frente para que no se lastimen si caen. *Culcitella puerorum fronti praecincta, frontale*.
 FRERE. s. m. ant. Lo mismo que FREILE.
 FRES. s. m. p. Ar. Galon de plata ú oro. Úsase mas comunmente en plural. *Fasciola argentea, vel aurea*.
 FRESA. s. f. El fruto de la fragaria.
 FRESADA. s. f. ant. Cierta vianda compuesta de harina, leche y mantea.
 FRESADO, DA. adj. ant. Lo mismo que GUARNECIDO.
 FRESAL. El terreno plantado de fresas. *Locus fragis consitus*.
 FRESAR. v. n. ant. Lo mismo que GRUSIR ó REGAÑAR.
 FRESCA. s. f. Lo mismo que FRESCO; y así se dice: tomar LA FRESCA, salir con LA FRESCA.
 FRESCA. fam. Lo mismo que CLARIDAD por las palabras resueltas.
 FRESCACHON, NA. adj. El que es muy robusto y de presencia hermosa. *Pinguis et nitidus*.
 FRESCAL. adj. que se aplica á algunos pescados cuando no estan enteramente frescos, sino conservados con una poca de sal; y así se dice: sardinas FRESCALES. *Non admodum recens*.
 FRESCAL. ant. Lo mismo que FRESCO por lo que está moderadamente frío.
 FRESCAMENTE. adv. m. Recientemente, sin haber mediado mucho tiempo. *Recenter*.
 FRESCAMENTE. Con frescura y desenfado, sin hacer mucho caso. *Liberè, pacato animo, indifferenter*.
 FRESCO, CA. adj. Lo que está moderadamente frío. *Subfrigidus*.
 FRESCO. Reciente, acabado de hacer, de coger &c.; y así se dice: queso FRESCO, carne FRESCA, huevo FRESCO. Úsase algunas veces como sustantivo, diciendo FRESCO por pescado FRESCO o tocino FRESCO. *Recens*.
 FRESCO. met. Reciente, pronto, acabado de suceder, como noticia FRESCA &c. *Recens*.
 FRESCO. El que es abultado de carnes, y es blanco y colorado, y no de facciones delicadas. *Vigens, florens*.
 FRESCO. Sereno y que no se inmuta en los peligros ó contradicciones. Úsase mas comunmente con los verbos *ser, estar ó quedarse*. *Impavidus, fortis, constans*.
 FRESCO. Se dice del vestido ó tela que tiene los colores apacibles y vistosos, y no está cargado. *Colorum suavitate et temperantia grauis*.
 FRESCO. s. m. Lo mismo que FRESCURA.
 BEBER FRESCO. f. met. Estar sin cuidado ni sobresalto de lo que puede suceder. *Nihil timere*.
 DE FRESCO. mod. adv. ant. De pronto, al instante. *Statim*.
 DEJAR FRESCO Á ALGUNO. f. met. Dejarle burlado. *Spe, solatio aliequem deturbare*.
 TOMAR EL FRESCO. f. Ponerse en parte á propósito para gozar de él. *Auram captare*.
 FRESCON, NA. adj. aum. de FRESCO.
 FRESCOR. s. m. Lo mismo que FRESCURA ó FRESCO.
 FRESCOR. Pint. El color rosado que tienen las carnes sanas y frescas. *Coloris bonitas*.
 FRESCORCITO. s. m. d. de FRESCOR.
 FRESCURA. s. f. La calidad ó estado de moderado frío. *Lene frigus, non penetrabile, non acre*.
 FRESCURA. Amenidad y fertilidad de algun sitio delicioso y lleno de verdor. *Amoenitas, viriditas*.
 FRESCURA. met. Desembarazo y desahogo; y así se dice: con-brava FRESCURA me venia á pedir dinero prestado. *Libertas, alacritas*.
 FRESCURA. Chanza, friolera, respuesta fuera de propósito; y así se dice comunmente: me respondió una FRESCURA. *Ineptiae, stultitia*.
 FRESCURA. Descuido, negligencia y poco zelo; y así se dice que uno toma las cosas con FRESCURA cuando hace poco caso de ellas, y no cuida de que salgan con la perfeccion que necesitan. *Inertia, negligentia*.
 FRESCURA. Serenidad, tranquilidad de ánimo. *Animi tranquillitas*.
 FRESNEDA. s. f. El sitio ó lugar donde hay muchos fresnos. *Locus fraxinus consitus*.
 FRESNILLO. s. m. Planta. Lo mismo que DICTAMO BLANCO.
 FRESNO. s. m. Árbol ramoso y bastante copulento, tiene las hojas compuestas de otras

pequeñas, aovadas, aserradas, de color verde muy hermoso y con el piececillo ribeteado. Su maderita es blanca, y se emplea en diferentes usos. *Fraxinus excelsior*.
 FRESNO. Poët. La misma lanza. *Lancea*.
 FRESO. s. m. ant. Lo mismo que FRANJA.
 FRESO. ant. Arq. Lo mismo que FRISO.
 FRESON. s. m. Fruta parecida á la fresa, de mayor tamaño, y de gusto mas agrio y menos delicado. *Fraxorum genus*.
 FRESQUECITO, TA. adj. d. de FRESCO.
 FRESQUILLO, LLA. adj. fam. d. de FRESCO.
 FRESQUÍSIMO, MA. adj. sup. de FRESCO.
 FRESQUISTA. s. m. El pintor que particularmente se dedica á pintar al fresco. *Pictor udo colore illiniens*.
 FRESQUITO, TA. adj. d. de FRESCO. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Frigusculum*.
 FRESZA. s. f. ant. Lo mismo que FREZA en los gusanos de la seda.
 FRESZADO, DA. p. p. de FRESZAR.
 FRESZAR. v. n. ant. Lo mismo que FREZAR los gusanos de la seda.
 FRETAR. v. n. ant. Lo mismo que FLETAR.
 FRETRE. s. m. ant. Lo mismo que FLETE.
 FREY. s. m. Tratamiento que se usa entre los religiosos de las órdenes militares, á distincion de las otras órdenes en que se llaman FRAY. *Frater*.
 FREZ. s. f. Lo mismo que FREZA.
 FREZA. s. f. El estiércol ó excremento de algunos animales. *Faeces, excrementum*.
 FREZA. Mont. La señal ú hoyo que hace algun animal escarbando ú hozando. *Fovea*.
 FREZA. La señal que deja el pez cuando se ha estregado en piedra para desovar. *Vestigium, signum*.
 FREZA. El tiempo en que comen los gusanos de seda, y media desde que recuerda el gusano hasta la dormida proxima. Se llama FREZA mayor desde la cuarta recordada hasta la subida á las bojas; y FREZA menor el espacio que hay entre la tercera recordada y el principio de la cuarta dormida. *Tempus quo bombyces rediivi pascuntur*.
 FREZADA. s. f. Lo mismo que FRAZADA.
 FREZADOR. s. m. ant. Comedor ó gastador.
 FREZAR. v. n. Arrojar ó despedir el estiércol ó excremento los animales. *Stercus ejicere*.
 FREZAR. Tronchar y comer las hojas los gusanos de seda despues que han despertado. *Bombyces pasci*.
 FREZAR. Estregarse el pez en las piedras ú otra cosa para desovar. *Infricari*.
 FREZAR. Escarbar ú hozar los animales haciendo frezas ú hoyos. *Terram scalpere*.
 FREZAR. Entre colmeneros arrojar ó echar de sí la colmena la inmundicia y heces de los gusanos. *Alvearia purgari*.
 FREZAR. ant. Lo mismo que FRISAR, acercarse.
 FRIA. adj. En algunas partes se aplica á las gallinas muertas, particularmente á las que pagan en foro á los señores en Galicia. *Gallina emortua, tributii genus*.
 FRIA. s. f. ant. Lo mismo que FRESCA.
 Á FRIAS. mod. adv. ant. Lo mismo que FRIAMENTE.
 CON LA FRIA. mod. adv. ant. Lo mismo que CON LA FRESCA.
 FRIABLE. adj. Fis. Lo que se desmenuza facilmente ó que es muy quebradizo. *Fragilis*.
 FRIALDAD. s. f. Sensacion que proviene de la falta de calor. *Frigus, frigus, caloris vacuitas*.
 FRIALDAD. Lo mismo que IMPEDIMENTO DE FRIALDAD.
 FRIALDAD. met. Flojedad y descuido en el obrar. *Lentitudo, negligentia*.
 FRIALDAD. met. Necedad. *Stultitia, fatuitas*.
 FRIALDAD. met. Dicho insulto y fuera de propósito. *Ineptia, insulstas*.
 FRIALDAD. met. Indiferencia, despego, poco interes. *Amoris vacuitas, apathia*.
 FRIALEZA. s. f. ant. Lo mismo que FRIALDAD.
 FRIAMENTE. adv. m. Con frialdad. *Frigide, ineptè, insulse*.
 FRIAMENTE. met. Sin gracia, chiste ni donaire. *Ineptè, insulse*.
 FRIATICO, CA. adj. Frio, necio, sin gracia.
 FRICACION. s. f. La accion y efecto de fricar. *Fricatio*.
 FRICADO, DA. p. p. de FRICAR.
 FRICANDO. s. m. Guisado de la cocina francesa, que regularmente es de ternera mechada. *Condimenti gallici genus*.
 FRICAR. v. a. Lo mismo que ESTREGAR.
 FRICASE. s. m. Guisado de la cocina francesa, cuya salsa se bate con huevos. *Frixus cibus, condimenti gallici genus*.
 FRICASEA. s. f. ant. Guisado que se hacia de

que para el alimento, como la pera, guinda, fresa &c. *Fructus*.

FRUTA Á LA CATALANA. Lo mismo que GARBAS.

FRUTA DEL TIEMPO. La que se come en la misma estacion en que madura y se coge. *Tempestivus fructus*.

FRUTA DEL TIEMPO. met. Dicese de algunas cosas que suceden con frecuencia á la sazón en que se habla, como de los resfriados en invierno. *Morbus tempestivus*.

FRUTA DE SARTÉN. Masa frita, de varios nombres y figuras. *Massa in sartagine fritata*.

FRUTA NUEVA. met. Lo que es nuevo en cualquiera linea. *Res nova*.

FRUTA SECA. Los frutos de cáscara dura que se guardan todo el año con igual gusto y sazón, como la nuez, la avellana &c. *Fructus dura cortice*.

UNO COME LA FRUTA ACEDA, Y OTRO TIENE LA DENTERA. ref. que explica que algunos suelen sufrir la pena de la culpa que otros cometen.

FRUTADO, DA. p. p. de FRUTAR.

FRUTAGE. s. m. Cierta paño en la pintura y en la tabla que rodeando el friso en los medios tiene diversidad de frutas y flores dentro de sí; y en los cabos cuelgan ramilletes de frutas y flores. *Fructus et flores depictae*.

FRUTAL. adj. que se aplica al árbol que lleva fruta. Úsase muchas veces como sustantivo. *Fructuosus, fructifer*.

FRUTAR. v. a. En algunas partes lo mismo que FRUCTIFICAR.

FRUTERA. s. f. Lamujér que vende fruta. *Pomorum venditrix*.

FRUTERÍA. s. f. Oficio que habia en la casa real, en que se cuidaba de la prevencion de las frutas y de servir las á los reyes.

FRUTERÍA. El parage ó sitio de la casa real donde se tenia y guardaba la fruta.

FRUTERO. s. m. El que vende fruta. *Pomarius*.

FRUTERO. El canastillo ó plato hecho á propósito para servir las frutas. *Calathus ministrandis pomis*.

FRUTERO. La tohalla labrada con que se cubre la fruta que se pone en la mesa para que esté limpia, y no se sienten las moscas sobre ella. *Mantillas cooperandis pomis*.

FRUTERO. El cuadro ó lienzo pintado de diversas frutas: asimismo se llaman FRUTEROS los canastillos de frutas imitadas. *Poma depicta*.

FRUTICE. s. m. Cualquiera planta perenne que produce muchos vástagos y no llega á la altura de un árbol, como el tosal. *Arbuscula*.

FRUTICOSO, SA. adj. que se aplica á la planta que echa muchos ramos de la raíz. *Pullulans, pullulascens, germinans*.

FRUTÍFERO, RA. adj. ant. Lo mismo que FRUCTIFERO.

FRUTIFICADO, DA. p. p. de FRUTIFICAR.

FRUTIFICAR. v. a. ant. Lo mismo que FRUCTIFICAR.

FRUTILLA. s. f. d. de FRUTA.

FRUTILLA. Especie de coquillos de que se hacen rosarios. *Globuli indici*.

FRUTILLA. En algunas partes de la América meridional lo mismo que FRESA.

FRUTILLAR. s. m. El sitio donde nacen las frutillas ó fresas. *Frutitum*.

FRUTO. s. m. Lo que el árbol ó planta produce cada año despues de la flor y de la hoja, ya sea para servir al mantenimiento del hombre ó de los brutos, ó para sus remedios y otras necesidades, ó solamente para encerrar su propia semilla. *Fructus*.

FRUTO. Cualquiera produccion de la tierra que rinde alguna utilidad. *Fructus, fruges*.

FRUTO. met. Utilidad y provecho. *Fructus, emolumentum*.

FRUTOS. p. Las producciones de la tierra de que se hace cosecha. *Fructus, fruges*.

FRUTO DE BENDICION. El hijo de legítimo matrimonio. *Proles legitima*.

FRUTOS EN ESPECIE. Los que no estan reducidos ó valuados á dinero u otra cosa equivalente. *Fructus quæ tales in se ipsis*.

Á FRUTO SANO. expr. de que se usa entre labradores en los arrendamientos de tierras y frutos, y denota ser el precio el mismo un año que otro, sin que el caso de esterilidad ó fortuito minore por el tiempo ó años del contrato la cantidad pactada, ni se pida tasacion. *De communi incertoque casu à locatore non præstanto dum conductore facta conventio*.

DAR FRUTO. f. Producirle la tierra, los árboles, las plantas. *Fructum ferre*.

DAR FRUTOS POR ALIMENTOS. f. que se dice cuando el tutor ó curador se le concede por la justicia todo el producto de las rentas del pupilo, aunque sean muy crecidas, para alimen-

tarle. *Pro alimentis fructus concedere*.

RECORDER LOS FRUTOS. f. Levantarlos y alzarlos del campo, disponiéndolos y beneficiándolos en sus tiempos para poderlos guardar y encerrar. *Fructus percipere*.

SACAR FRUTO. f. Conseguir algun efecto favorable de las diligencias que se hacen ó medios que se ponen; y así decimos: saca mucho FRUTO con sus sermones. *Fructum consequi, adipisci*.

FRUTUOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que FRUTUOSO.

FU. interj. de que usa quien está enojado.

FUCAR. s. m. ant. El hombre muy rico y hacendado. *Pecuniosus, bene nummatus*.

FUCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONFIANZA.

Á FUCIA. mod. adv. ant. En confianza.

EN FUCIA DEL CONDE NO MATES AL HOMBRE. ref. que aconseja que nadie obre mal confiado en que tiene valedores, porque estos no siempre pueden defenderle del daño que le amenaza.

FUEGO. s. m. Uno de los elementos, que tiene por calidad esencial calentar y alumbrar. *Ignis*.

FUEGO. La materia encendida en brasa ó llania, como carbon, leña &c. *Ignis, rogus*.

FUEGO. Lo mismo que INCENDIO.

FUEGO. met. Lo mismo que HOGAR; y así se dice que un lugar tiene tantos FUEGOS, esto es, hogares ó vecinos.

FUEGO. Encendimiento de sangre con alguna picazon y señales exteriores que arroja el humor, como granos, costras &c. *Crusta, crustula*.

FUEGO. El ardor que excita algunas pasiones del ánimo, como la ira &c. *Ardor, furor*.

FUEGO. Lo mas vivo y empeñado de alguna accion ó disputa. *Praelantium, disceptantium conflictus maximus*.

FUEGO. Usado como interjeccion sirve para explicar la admiracion que causa alguna cosa; y así se dice: FUEGO, y qué enojado esta fulano, FUEGO, y qué frio hace. *Papae*.

FUEGO. La ahumada que se hace de noche en las atalayas de la costa para advertir si hay enemigos ó no. *Ignis in specula*.

FUEGO. Fís. y Quím. El calórico y el fluido luminoso.

FUEGOS ARTIFICIALES. Las invenciones de fuego que se usan en la milicia, como granadas, bombas y otras para ofender á los enemigos. Y tambien se llaman así los cohetes y demas artificios de pólvora que se hacen en ocasion de algun regocijo. *Ignis missiles*.

FUEGO DE BATALLON. Mil. El que hace unido todo un batallon. *Unius cohortis tela junctim immissa*.

FUEGO DE DIOS Ó DE CRISTO. expr. de exclamacion ó exageracion de la extrañeza ó demasia de alguna cosa, especialmente cuando se teme produzca sus efectos contra nosotros. *Proh Deus*.

FUEGO DE SAN ANTON. Humor corrosivo que mortifica alguna parte del cuerpo, y se va extendiendo. *Ignis sacer*.

FUEGO DE SAN MARZAL. Lo mismo que FUEGO DE SAN ANTON.

FUEGO FÁTULO. La produccion de ciertas materias crasas, viscosas é inflamables que se elevan de las sustancias animales y vegetables que estan en un estado de putrefaccion, y forman pequeñas llamas de diferentes tamaños, cuya viveza varia prodigiosamente, y se ven andar por el aire á poca distancia de la tierra, especialmente en los parages pantanosos. *Ignis fatuus*.

FUEGO FILOSÓFICO. Quím. Grado de calor mas ó menos intenso con que los químicos hacen sus operaciones.

FUEGO GRANEADO. El que se hace por pocos soldados de cada vez para que pueda continuarse sin intermision. *Tela hac et illac separatim ac indenter immissa*.

FUEGO GREGUESCO. ant. Lo mismo que FUEGO GRIEGO.

FUEGO GRIEGO. Mixto incendiario que se inventó en la Grecia para incendiar las naves. *Ignis graecus*.

FUEGO INCENDIARIO. El compuesto de varias materias combustibles. *Ignis incendiarius*.

FUEGO INFERNAL. El que se compone de aceite, de resina, alcanfor, salitre y otros ingredientes de semejanza naturaleza. *Ignis infernalis*.

FUEGO MUERTO. En algunas partes el soliman, á causa de su eficacia y agudeza. *Naphta, bitumen babilonicum*.

FUEGO OBLICUO. Mil. El que se hace con direc-

cion al costado derecho ó izquierdo. *Tela obliquæ immissa*.

FUEGO POTENCIAL. Cir. Ciertas plantas minerales ó piedras corrosivas que producen el mismo efecto que el cauterio. *Ignis potentialis*.

FUEGO SACRO. Lo mismo que FUEGO DE SAN ANTON.

FUEGO SEGUNDO. Lo mismo que FLANCO SEGUNDO.

Á FUEGO LENTO. mod. adv. met. con que se da á entender el daño ó perjuicio que se va haciendo poco á poco y sin ruido. *Sensim, pedetentim*.

Á FUEGO MANSO. mod. adv. Lo mismo que Á FUEGO LENTO, que es mas usado.

Á FUEGO Y Á SANGRE. mod. adv. Con sumo rigor, talandolo todo, sin perdonar ni reservar nada. *Ignem ferroque*.

AÑADIR FUEGO AL FUEGO. f. met. Incitar y fomentar las desazones y discordias. *Ignem igni addere*.

DAR FUEGO. f. Aplicar ó comunicar el fuego al arma que se quiere disparar. *Ignem admovere*.

DONDE FUEGO SE HACE HUMO SALE. ref. que dá á entender que por mas ocultas que se hagan las cosas no dejan de rastrearse.

ECHAR FUEGO POR LOS OJOS. f. met. con que se pondera el gran furor ó ira que uno manifiesta. *Ardere, aestuare*.

ESTAR HECHO UN FUEGO. f. met. Estar demasiado acalorado por exceso de alguna passion. *Ardere, aestuare*.

HACER FUEGO. f. Mil. Disparar la artilleria ú otras armas de fuego.

HUIR DEL FUEGO, Y DAR EN LAS BRASAS. ref. que se aplica al que procurando evitar un inconveniente ó daño cae en otro mayor. *Incidit in scyllam, cupiens vitare carybim*.

LABRAR Á FUEGO. f. *Albeit*. Sajar alguna parte del animal con instrumento de hierro ardiendo. *Ferro candenti incidere*.

LEVANTAR FUEGO. f. met. Excitar alguna disension, riña ó contienda. *Rixas excitare, movere*.

METER FUEGO. f. met. Avivar alguna dependencia echando especies que mueven eficazmente á su ejecucion. *Animum accendere*.

METER FUEGO. f. ant. Poner fuego. *Ignem subjicere*.

PEGAR FUEGO. f. Ademas del sentido recto, que es aplicarle para quemar alguna cosa, metafóricamente vale dar motivo, causa ó ser principio de alguna disension ú otro efecto desordenado. *Ignem admovere, injicere*.

PONER Á FUEGO Y SANGRE. f. Destruir los enemigos un país, asolarle.

SACAR UN FUEGO CON OTRO FUEGO. f. met. Desquitarse ó vengarse de alguno por el mismo camino por donde él habia herido. *Par pari referre: eodem gladio jugulare*.

FUEGUECILLO. s. m. d. de FUEGO.

FUEGUEZUELO. s. m. d. de FUEGO.

FUELAN. s. m. ant. Lo mismo que FULANO.

FUELGANO. s. m. ant. Lo mismo que ALIENTO.

FUELLA. s. f. ant. Lo mismo que HUELLA.

FUELLAR. s. m. Cierta genero de papel compuesto con panes de oro, plata ó de distintos colores, el cual cortado en diferentes ramos ó figuras se sobrepone para adorno y hermosura de las velas labradas que sirven para el dia de la Purificacion de nuestra Señora, y vulgarmente se llaman velas de candelaria. *Cereorum ornatus ex foliis argentatis*.

FUELLE. s. m. Instrumento conocido para recoger viento y volverle á dar, del cual se sirven ordinariamente los herreros y otros artifices para avivar el fuego de la fragua, y los tiene el órgano para dar viento al secreto, y de allí á los cañones, y asimismo los hay mas pequeños y manuales para soplar y encender el fuego en las casas. *Follis*.

FUELLE. La arruga que hace el vestido por estar mal cosido. *Rugæ*.

FUELLE. En la silla volante y otros carruages es aquella cubierta de vaqueta que mediante unas varillas de hierro puestas á trechos y unidas por la parte inferior se extiende para guardarse del sol ó de la lluvia, y se recoge hácia la parte de atras cuando se quiere. *Rhedæ umbella*.

FUELLE. met. Ciertas nubes que se dejan ver sobre las montañas, que regularmente son señales de viento. *Nubes montibus imminentes*.

FUELLE. fam. El soplon. *Delator, susurro*.

FUELLECICO. s. m. d. de FUELLE.

FUENTE. s. f. Manantial de agua que brota de la tierra. *Fons*.

FUENTE. El artificio con que se hace salir el agua en los jardines y otras partes de las casas, cañales ó plazas para diferentes usos, trayendola encañada desde los manantiales de donde nace

- naturalmente. *Fons artificiosus, factitius.*
- FUENTE. El plato grande de plata, peltre ó barro. *Discus.*
- FUENTE. Llaga pequeña y redonda, abierta artificialmente en el cuerpo humano con fuego ó con caustico para purgar y evacuar los humores superfluos. *Foramen in brachio aut crure de industria apertum, quò humores effluant.*
- FUENTE. met. Principio, fundamento y origen de alguna cosa. *Fons, caput, origo.*
- FUENTE. *Albeit.* En las caballerías el vacío que hay entre el corvejon y el nervio maestro. Úsase mas comunmente en plural. *Fons.*
- FUENTECICA, LLA, TA. s. f. d. de FUENTE.
- FUENTEZUELA. s. f. d. de FUENTE.
- A FUER. m. adv. Lo mismo que A FUERO.
- FUERA. adv. l. Lo mismo que AFUERA.
- FUERA, ó FUERA, FUERA. Lo mismo que AFUERA.
- FUERA DE. mod. adv. Lo mismo que ADEMAS DE.
- DE FUERA. mod. adv. Lo mismo que EXTERIORMENTE.
- DE FUERA PARTE. mod. adv. Lo mismo que DE FUERA ó DE OTRA PARTE.
- ESTAR FUERA DE sí. f. Estar alguno enagenado y turbado de suerte que no pueda reglar sus acciones con acierto. *Alienatum mente esse.*
- FUERAS. adv. m. ant. Lo mismo que FUERA.
- FUERAS ENDE. mod. adv. ant. Lo mismo que FUERA DE.
- FUERCECILLA, TA. s. f. d. de FUERZA.
- FUERO. s. m. Ley municipal. *Forum.*
- FUERO. Jurisdicción, poder, como el FUERO eclesiastico, secular &c. *Jus, jurisdictio.*
- FUERO. Se da este nombre á algunas compilaciones de leyes, como FUERO juzgo, FUERO real &c. *Legum collectio.*
- FUERO. Cada uno de los privilegios y exenciones que se conceden á alguna provincia, ciudad ó persona. *Privilegia.*
- FUERO. ant. El lugar ó sitio en que se hace justicia.
- FUERO DE ALBEDRÍO. El derecho ó privilegio que en lo antiguo tenían los hijosdalgos de juzgar en algunos partidos las causas sin sujecion á las leyes, y solo por su arbitrio. *Forum arbitrarium.*
- FUERO DE LA CONCIENCIA. El dictámen interior ajustado á las leyes que debe arreglar las operaciones del hombre. *Conscientiae forum.*
- FUERO EXTERIOR ó EXTERNO. La ley tanto eclesiastica como civil. *Forum exterius.*
- FUERO INTERIOR. Lo mismo que FUEGO INTERNO.
- FUERO INTERNO. Lo mismo que FUERO DE LA CONCIENCIA.
- FUERO JUZGO. La compilacion de las leyes de los godos en España, traducidas en castellano antiguo. *Forum judicum.*
- FUERO MIXTO. El que participa del fuero eclesiastico y secular. *Forum mixtum.*
- Á FUERO ó AL FUERO. mod. adv. con que se expresa la ejecucion de un acto conforme á las circunstancias que prescribe la ley ó costumbre de que depende. *Ex lege, juxta legem.*
- DE FUERO. mod. adv. Lo mismo que DE LEY, ó segun la obligacion que induce la ley.
- RECONVENIR EN SU FUERO. f. Citar á alguno á que comparezca en juicio ante aquel juez ó tribunal particular á que está sujeto por el fuero ó privilegio que goza para no ser compelido por la justicia ordinaria. *Apud proprium judicem aliquem appellare, vocare.*
- SURTIR EL FUERO. f. for. Adquirir el fuero de un juez determinado, ó estar sujeto á él. *Proprio se judici subicere.*
- FUERTA. s. a. ant. Lo mismo que HUERTA.
- FUERTE. adj. Lo que tiene fuerza y resistencia, como cordel fuerte, pared fuerte &c. *Fortis, firmus.*
- FUERTE. Robusto, corpulento, y que tiene grandes fuerzas. *Robustus, nervosus.*
- FUERTE. Aninoso, varonil. *Validus, animosus.*
- FUERTE. Duro, que no se deja facilmente labrar, como el diamante, el acero &c. *Durus, firmus.*
- FUERTE. met. Terrible, grave, excesivo, como FUERTE rigor, lance fuerte. *Intolerabilis.*
- FUERTE. El temoso, de mala condicion y de genio duro. *Durus, pertinax.*
- FUERTE. Lo que es muy vigoroso y activo, como vino fuerte, tabaco fuerte. *Vigoratus.*
- FUERTE. Grande, eficaz y que tiene fuerza para persuadir, como razon fuerte. *Efficax.*
- FUERTE. Lllaman los plateros, monederos y lapidarios lo que excede en el peso ó ley; y así se llama FUERTE la moneda que tiene algo mas del peso que le corresponde, y en un diamante se dice que pesa tres granos FUERTES cuando tiene alguna cosa mas, pero no llega á tres y medio.
- FUERTE. *Mus.* El esfuerzo de la voz en el pasaje ó nota que señala el signo representado con una *f.* *Vox in musica aliquanto fortior.*
- FUERTE. s. m. La fortaleza ó sitio fortificado para poderse defender con poca gente de la fuerza del enemigo. *Arx, propugnaculum.*
- FUERTE. La moneda que sale defectuosa por sobra de peso.
- FUERTE. adv. m. Con fuerza, fuertemente. *Fortiter.*
- FUERTE. ant. Con mucho cuidado y desvelo.
- FUERTE DE CAMPAÑA. Lo mismo que FORTIN.
- ACOMETA QUIEN QUIERA, EL FUERTE ESPERA. ref. en que se advierte que es mas valor esperar con serenidad el peligro que acometer.
- HACERSE FUERTE. f. Fortificarse en algun lugar para defenderse de alguna violencia ó riesgo. *Muniri, in loco tuto se collocare.*
- TENERSE FUERTE. f. Resistir, rechazar y contradecir fuertemente alguna cosa, oponiéndose á ella con valor y resolucion. *Obsistere, resistere.*
- FUERTECICO, LLO, TO. s. m. d. de FUERTE.
- FUERTEMENTE. adv. m. Con fuerza. *Fortiter.*
- FUERTEMENTE. Con vehemencia. *Vehementer.*
- FUERTEZUELO. s. m. d. de FUERTE.
- FUERZA. s. f. Vigor, robustez y capacidad para hacer ó mover alguna cosa que tenga peso ó haga resistencia, como para levantar una piedra, tirar una barra &c. *Vis, vigor, fortitudo.*
- FUERZA. El acto de obligar á alguno á que dé asenso ó haga alguna cosa. *Vis, violentia.*
- FUERZA. El acto torpe que se ejecuta contra la voluntad de la muger. *Violentia, violatio.*
- FUERZA. La virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. *Vis, virtus.*
- FUERZA. El grueso ó la parte principal, mayor y mas fuerte de algun todo, como la fuerza del ejército. *Præcipuum robur, vis præcipua.*
- FUERZA. met. Propension á alguna cosa, como la fuerza del genio. *Vis, propensio.*
- FUERZA. El estado mas vigoroso de alguna cosa. *Vehementior rei status.*
- FUERZA. La eficacia en las cosas no materiales, con la cual convencen ó persuaden; y así se dice: la fuerza del argumento, de la razon. *Vis, efficacia.*
- FUERZA. Plaza murada y guarnecida de gente para su defensa, y tambien se suelen llamar FUERZAS las mismas fortificaciones materiales. *Arx, munimentum.*
- FUERZA. for. El agravio que el juez eclesiastico hace á la parte en conocer de su causa ó en no otorgarle la apelacion. *Vis, juris violatio.*
- FUERZA. *Esg.* El tercio primero de la espada hacia la guarnicion. *Ensis pars capulo innixa.*
- FUERZA. Lllaman los sastres una lista de bocací, holandilla ú otra cosa fuerte que echan al canto de las ropas entre la tela principal y el forro. *Bractea vestium oras firmans, roborans.*
- FUERZA. Lo mismo que RESISTENCIA.
- FUERZAS. p. La gente de guerra y demas aprestos militares que tiene algun soberano; y así se dice: acometió con todas sus FUERZAS. *Copiae.*
- Á FUERZA DE. mod. adv. Con continuacion y trabajo, como á FUERZA de estudio se hizo hombre &c. *Vi, efficacia, assiduo labore.*
- Á FUERZA DE. Con copia, con abundancia de alguna cosa; y así se dice: Á FUERZA de dinero se consiguió tal cosa. *Copia, abundantia.*
- Á FUERZA DE ALGUNO. mod. adv. ant. Contra su voluntad, ó violentándole. *Vi, per vim.*
- Á FUERZA DE BRAZOS. loc. met. y fam. A fuerza de mérito ó de trabajo. *Summo labore, jure et merito.*
- Á FUERZA DE HOMBRE DE BIEN. mod. adv. Por ser hombre de bien. *Viri boni fide.*
- Á FUERZA DE MANOS. expr. met. Con fortaleza y constancia. *Sirenú, fortiter.*
- Á FUERZA DE VILLANO HIERRO EN MEDIO. ref. que enseña que á quien no escucha razones es menester sujetarle por fuerza.
- Á VIVA FUERZA. mod. adv. Con gran resolucion, con todo el vigor posible, sin excusar trabajo ni diligencia. *Omni vi, labore, efficacia.*
- ALZAR LA FUERZA. f. for. Quitar los tribunales reales superiores por juicio extraordinario la violencia que hacen los jueces eclesiasticos cuando deniegan la apelacion que debieran admitir, ó conocen de causas que pertenecen al fuero secular. *Ecclesiasticorum judicium vim contra jus intentam regia auctoritate, et protectione impedire.*
- COBRAR FUERZAS. f. i. Convalescer y recuperándose poco á poco. *Convalescere, valetudinem, robur recipere, recuperare.*
- DAR FUERZAS. f. Esforzar, animar, poner en estado de resistir los trabajos, enfermedades &c. *Erigere, confirmare, auxilium, opem ferre.*
- DE FUERZA. mod. adv. ant. Lo mismo que FORZOSA, NECESARIAMENTE, POR FUERZA.
- DE POR FUERZA. mod. adv. fam. Lo mismo que POR FUERZA.
- DEBILITAR LAS FUERZAS DEL ENEMIGO. f. Hacer perder gente á un ejército inquietándole con ataques de varios trozos, cortándole las provisiones ó con otros medios que le vayan disminuyendo. *Robur hostile debilitare, frangere.*
- POR FUERZA. mod. adv. Violentamente, contra justicia y razon. *Vi, violenter.*
- POR FUERZA. Forzosa, necesariamente. *Necessario.*
- PROBAR LAS FUERZAS. f. Lo mismo que PROBAR LAS ARMAS.
- PROTESTO LA FUERZA. expr. de que se usa cuando alguno se conviene á admitir la preferencia en el asiento, entrada ú otra cosa. *Coactioni cedo.*
- QUITAR LA FUERZA. f. fam. Lo mismo que ALZAR LA FUERZA.
- SACAR FUERZAS DE FLAQUEZA. f. Esforzarse para hacer alguna cosa cuando se conoce lo dificultosa que es. *Supra vires aliquid tentare, fortitudinem effingere, ostentare.*
- FUESA. s. f. ant. Lo mismo que SEPULTURA.
- FUGA. s. f. Lo mismo que HUIDA.
- FUGA. La mayor fuerza ó intension de alguna accion, ejercicio &c. *Vehementior vis.*
- FUGA. *Mus.* Alteracion de un movimiento haciéndole mas vivo sin faltar á su primitiva naturaleza. *Concensus harmonicus concitatus, rapidus.*
- METER EN FUGA. f. Excitar con viveza á algunos para que ejecuten alguna cosa, especialmente de diversion. *Incitare, impellere.*
- FUGACIDAD. s. f. Brevedad y corta duracion de una cosa que parece que huye y se desaparece de entre las manos. *Fugacissimus rei transitus.*
- FUGACISIMO; MA. adj. sup. de FUGAZ.
- FUGADO, DA. p. p. de FUGAR.
- FUGAR. v. a. ant. Poner en fuga ó huida.
- FUGAZ. adj. lo que con velocidad huye y desaparece. *Fugax.*
- FUGIBLE. adj. ant. Lo que se debe huir.
- FUGIDO, DA. p. p. de FUGIR.
- FUGIDO. adj. *Poét.* Lo mismo que FUGAZ.
- FUGIR. v. n. ant. Lo mismo que HUIR.
- FUGITIVO, VA. adj. Lo que pasa muy apriesa y como huyendo. *Fugitivus.*
- FUGITIVO. El que anda huyendo y escondiéndose, como hace el malhechor receloso de su castigo. *Fugitivus.*
- FUGITIVO. met. Caduco, percedero, que tiene corta duracion y desaparece con facilidad. *Fugitivus, caducus.*
- FUIDA. s. f. ant. Lo mismo que HUIDA.
- FUIDIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que HUIDIZO ó FUGITIVO.
- FUIDO, DA. p. de FUIR.
- FUIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SALIDA ó DESAMPARO.
- FUINA. s. f. En algunas partes la garduña.
- FUIR. v. n. ant. Lo mismo que HUIR.
- FUISCA. s. f. ant. Lo mismo que CHISPA.
- FULAN. s. m. ant. Lo mismo que FULANO.
- FULANITO, TA. s. m. y f. d. de FULANO, NA.
- FULANO, NA. s. m. y f. Voz con que se suple el nombre de alguna persona cuando se ignora cual es, ó de propósito no se quiere expresar. *Quidam.*
- FULCIDO, DA. p. p. de FULCIR.
- FULCIR. v. a. ant. Lo mismo que SUSTENTAR.
- FULGECER. v. n. *Poét.* Resplandecer, echar ó despedir fulgores. *Fulgere, fulgescere.*
- FULGENTE. adj. *Poét.* Resplandeciente, brillante. *Fulgens.*
- FULGIDO, DA. adj. *Poét.* Lo mismo que FULGENTE.
- FULGOR. s. m. El resplandor y brillantez de alguna cosa. Dicese regularmente del sol. *Fulgor.*
- FULGURA. s. f. ant. Lo mismo que HOGURA.
- FULGURANTE. p. a. *Poét.* de FULGURAR. Lo que fulgura ó despede resplandores. *Fulgens, fulgurans.*
- FULGURAR. v. n. *Poét.* Despedir resplandores, echar rayos de luz. *Fulgere, fulgurare.*
- FULICA. s. f. Ave especie de gallina de agua, como de un pie de larga. Tiene el pico fuerte, grueso y oblicuo hácia la punta; la base de la mandíbula superior mas levantada que la frente, las alas y la cola cortas, el cuerpo verdoso, fusco por encima y ceniciento por debajo, las plumas inferiores de la cola negras, y los dedos guarnecidos de membranas largas y hendidas. *Fulica fusca.*
- FULIDOR. s. m. *Germ.* El ladron que tiene muchachos para que le abran las puertas ó casas de noche.

FULIGINOSO, SA. adj. Denegrido, obscurecido y tiznado. *Fuliginosus*.

FULMINACION, S. f. La acción de fulminar. *Fulminatio*.

FULMINADO, DA. p. p. de **FULMINAR**.

FULMINADO, adj. El herido de algún rayo. *Fulminatus*.

FULMINADOR, RA. s. m. y f. El que arroja rayos. *Fulminator*.

FULMINANTE, p. a. de **FULMINAR**. El que ó lo que fulmina. *Fulminans*.

FULMINAR, v. a. Arrojar rayos. *Fulminare*.

FULMINAR, met. Arrojar bombas y balas.

FULMINAR, ant. Ilustrar ó iluminar.

FULMINAR, Junto con los sustantivos *penas*, *excomuniones* &c. imponerlas y publicarlas. *Imponere, infligere*.

FULMINEO, NEA. adj. *Poët.* Lo que participa de las propiedades del rayo. *Fulmineus*.

FULMINOSO, SA. adj. *Poët.* Lo que participa de las propiedades del rayo. *Fulmineus*.

FULLERAZO, S. m. aum. de **FULLERO**.

FULLERESCO, CA. adj. Lo que pertenece á los fulleros, ó es propio de ellos. *Dolosus*.

FULLERÍA, S. f. La trampa y engaño que se comete en el juego. *Fraus, dolus in ludo*.

FULLERÍA, mer. Astucia, cautela y arte con que se pretende engañar á alguno. *Astus, calliditas*.

FULLERITO, S. m. d. de **FULLERO**.

FULLERO, S. m. El que hace fullerías en el juego. *Dolosus collusor*.

FULLET, S. m. *Pein.* Una sierrecita muy delgada para abrir y calar el puado menudo. *Serps parvula*.

FULLONA, S. f. Pendencia, riña y cuestión entre dos ó más personas con muchas voces y ruido.

FUMADO, DA. p. de **FUMAR**.

FUMADA, S. f. La porción que se toma de una vez fumando un cigarro. *Portio fumi tabacci foliacii*.

FUMANTE, p. a. *Poët.* de **FUMAR**. Lo que humea. *Fumans*.

FUMAR, v. n. Arrojar ó despedir humo. Úsase regularmente por tomar tabaco de hoja. *Fumare*.

FUMARADA, S. f. La porción de humo que sale de una vez. *Portio fumi*.

FUMARADA, met. La porción de tabaco de hoja que cabe en la pipa. *Portio tabacci foliacii sumenda*.

FUMARIA, S. f. Yerba oficial, muy tierna, amarga, ramosa y como de un palmo de alta, con las hojas compuestas de otras obtusas y de color verde amarillento, el tallo hueco y liso, las flores en espiga, pequeñas y blancas, rojizas, y las semillas en racimos. *Fumaria officinalis*.

FUMEAR, v. n. ant. Lo mismo que **HUMEAR**.

FUMENTACION, S. f. Lo mismo que **FOMENTACION**.

FUMENTADO, DA. p. p. de **FUMENTAR**.

FUMENTAR, v. a. Lo mismo que **FOMENTAR**.

FUMERO, S. m. ant. Lo mismo que **HUMERO**.

FUMÍFERO, RA. adj. *Poët.* Lo que arroja ó despidе de sí humo. *Fumificus*.

FUMIGACION, S. f. La acción de fumar. *Fumi in corpus aliquod inmissio*.

FUMIGAR, v. a. Lo mismo que **SAHUMAR**, con la diferencia de hacerse con sustancias reducidas á gas. *Fumigare*.

FUMIGAR, v. a. Reducir á gas ó humo alguna sustancia para desinfectar el aire, la ropa y otras cosas. Comúnmente se usa en los hospitales y cárceles. *Fumigare*.

FUMIGATORIO, RIA. adj. que se aplica á los instrumentos con que se introduce el humo ó el gas ó aire en los cuerpos de los animales. *Inspirans: quod quidem de anthia ea dicitur, per quam in suffocatum corpus fumus inspiratur*.

FUMITO, S. m. ant. d. de **FUMO**.

FUMO, S. m. ant. Lo mismo que **HUMO**.

FUMOROLA, S. f. Cierta concavidad de tierra que arroja humo de piedra azufre. *Terrae hiatus sulphur spirans*.

FUMOSIDAD, S. f. La materia del humo. *Fumea materia*.

FUMOSO, SA. adj. Lo que despidе humo. *Fumifer, fumificus*.

FUNCIÓN, S. f. Cualquiera de los movimientos y acciones vitales que puede hacer un cuerpo animado. *Unctio, actus vitalis*.

FUNCIÓN, Cualquiera de las acciones y ejercicios propios de algún empleo, facultad u. oficio. *Functio*.

FUNCIÓN, Cualquiera acto público que se celebra con la concurrencia de mucha gente. *Celebritas, solemnitas*.

FUNCIÓN, La concurrencia de algunas personas á comer, merendar, bailar ó á otra cualquiera diversion. *Convivium*.

FUNCIÓN, Mil. Cualquiera acción de armas, como asalto de plaza, ó combate con los enemigos. *Actio militaris bellica*.

FUNDA, S. f. La cubierta ó bolsa de cuero, paño, lienzo ú otra tela con que se cubre alguna cosa para conservarla y resguardarla. *Tegmen*.

QUITARSE LA FUNDA, f. met. y fam. de que se usa para ponderar la eficacia con que alguno ejecuta alguna cosa, ó continúa haciéndola; y así se dice: fulano juega que se quita la FUNDA. *Enixè aliquid agere*.

FUNDACION, S. f. La acción de fundar. *Fundatio*.

FUNDACION, El principio, erección, establecimiento y origen de una cosa, como la fundación de una ciudad, de un monasterio &c. *Fundatio, primordium*.

FUNDACION, La dotación ó renta con que se funda alguna obra pia. *Redditus annui, qui in religionis aut pietatis opera á testatore fideicommissariis injuncta impendantur*.

FUNDADAMENTE, adv. m. Con fundamento. *Non temerè*.

FUNDADO, DA. p. p. de **FUNDA**.

FUNDADOR, RA. s. m. y f. El que funda. *Fundator*.

FUNDAGO, S. m. ant. Almacén donde se guardan algunos generos.

FUNDAMENTADO, DA. p. p. de **FUNDAMENTAR**.

FUNDAMENTAL, adj. Lo que sirve de fundamento ó es lo principal en alguna cosa. *Quod rei caput est*.

FUNDAMENTAL, *Geom.* Se aplica á la línea que dividida en algún número grande de partes iguales, sirve de fundamento para dividir las demás líneas que se describen en la pantómetra.

FUNDAMENTALMENTE, adv. m. Con fundamento. *Fundamentaliter, funditus*.

FUNDAMENTAR, v. a. Echar los fundamentos ó cimientos á un edificio. *Fundare, fundamenta mittere*.

FUNDAMENTAR, met. Establecer, asegurar y hacer firme alguna cosa. *Stabilire, firmare*.

FUNDAMENTO, S. m. El principio y cimiento de algún edificio ú otra cosa en que estriba, y sobre que se funda. *Fundamentum*.

FUNDAMENTO, La razón principal, motivo con que se pretende afianzar y asegurar alguna cosa. *Fundamentum*.

FUNDAMENTO, El fondo ó la trama de los tejidos. *Trama, subtegmen, subtemen*.

FUNDAMENTO, met. Raíz, principio y origen de alguna cosa no material, en que estriba y tiene su mayor fuerza. *Radix, origo, causa*.

FUNDAMENTO, S. m. ant. Lo mismo que **FUNDAMENTO**.

FUNDAR, v. a. Establecer, erigir é instituir alguna universidad, órden religioso, colegio, mayorazgo ú hospital, dotándoles competentemente para su manutención. *Fundare*.

FUNDAR, Apoyar con motivos y razones eficaces ó discursos alguna cosa, como **FUNDA** su opinión, dictámen &c. *Firmare, munire*.

FUNDIBLE, adj. Lo que es capaz de fundirse. *Fusibilis, quod cudi aut fundi potest*.

FUNDILARIO, S. m. El soldado en la milicia romana que peleaba con la honda. *Funditor*.

FUNDIBULO, S. m. Máquina de madera, que servía en lo antiguo para disparar piedras de gran peso, con las que derribaban los muros y fortificaciones de las plazas y castillos. *Fustibulus*.

FUNDICION, S. f. La acción de fundir los metales. *Fusura, fusio*.

FUNDICION, La fabrica en que se funden los metales. *Fusorium, fusoris officina*.

FUNDICION, Impr. El conjunto ó agregado de todos los moldes ó letras que son necesarias para una impresiun. *Typorum libroriorum apparatus*.

FUNDIDO, DA. p. p. de **FUNDIR**.

FUNDIDOR, S. m. El que tiene por oficio fundir. *Fusor*.

FUNDIR, v. a. Derretir y liquidar los metales. *Fundere, confare*.

FUNDIR, Dar alguna forma á los metales derretidos. *Cudere*.

FUNDIRSE, v. r. ant. Lo mismo que **HUNDIRSE**.

FUNDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **PROCESION**.

FUNDO, S. m. for. Lo mismo que **HEREDAD** ó **POSESION**.

FUNEBRE, adj. Triste, lamentable, funesto. *Funebris, funereus*.

FÚNEBREMENTE, adv. m. De un modo fúnebre. *Modo funebri, in funebrem modum*.

FUNEBRIDAD, S. f. ant. El conjunto de circunstancias que hacen triste ó melancólica alguna cosa.

FUNERAL, adj. Lo perteneciente á entierro ó exequias. *Funereus, funebri*.

FUNERAL, S. m. La pompa y solemnidad con que se hace algún entierro, exequias y sufragios del difunto. Úsase mas comúnmente en plural en la misma significación. *Funus*.

LA FUNERALA, mod. adv. con que se explica el modo de llevar las armas los soldados por semana santa y en los funerales del monarca ó general de ejército; y consiste en llevar hácia abajo las bocas de los cañones, y las moarras de las banderas y esponentes &c. *Funebri ritu*.

FUNERALIAS, S. f. p. ant. Lo mismo que **FUNERALES**.

FUNERARIAS, S. f. p. ant. Lo mismo que **FUNERALES**.

FUNERARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al funeral. *Funebris, funereus*.

FUNESTADO, DA. p. p. de **FUNESTAR**.

FUNESTAMENTE, adv. mod. De un modo funesto. *Funestè*.

FUNESTAR, v. a. Entristecer ó hacer funesta y desgraciada alguna cosa. *Funestare, caedere aut funere pollere*.

FUNESTÍSIMO, MA. adj. sup. de **FUNESTO**. *Funestissimus*.

FUNESTO, TA. adj. Triste y desgraciado. *Funestus, moestus*.

FUNESTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **FUNESTO**.

FUNGOSO, SA. adj. Lo muy esponjoso, fofo, ahuecado y lleno de poros. *Fungosus*.

FUNADOR, S. m. *Germ.* Pendenciero.

FUNAR, v. n. *Germ.* Revolver pendencias.

FURACADO, DA. p. p. de **FURACAR**.

FURACAR, v. a. ant. Horadar, hacer agujeros.

FURENTE, adj. *Poët.* Arrebatado y poseído de furor. *Furens, furibundus*.

FURIA, S. f. La agitación violenta que causa en el ánimo cualquiera pasión. *Furor, rabies*.

FURIA, met. La actividad y violenta agitación de las cosas insensibles, como la **FURIA** del viento, del mar &c. *Furor, violentia*.

FURIA, Priesa, velocidad y vehemencia con que se ejecuta alguna cosa. *Velocitas, rapiditas*.

Á TODA FURIA, mod. adv. Con la mayor eficacia ó diligencia. *Equis velisque*.

FURIBUNDO, DA. adj. Airado, colérico y muy propenso á enfurecerse. *Furibundus*.

FURIOSAMENTE, adv. m. Con furia. *Veherementer*.

FURIOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **FURIOSAMENTE**.

FURIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **FURIOSO**. *Violentissimus*.

FURIOSO, SA. adj. Se aplica al que está enteramente privado de juicio, y que para asegurarse de el es necesario tenerle atado. *Furens, insanus, furiosus*.

FURIOSO, Colérico, que con furia y sin consideración se arroja á hacer algún desatino. *Arox*.

FURIOSO, Violento, terrible y que ocasiona grave daño. *Furiosus, violentus*.

FURIOSO, met. Muy grande y excesivo; y así se dice: **FURIOSO** gusto, **FURIOSO** caudal. *Ingens*.

FURIOSO, Blas. Se dice del toro levantado en sus pies cuando está en la forma y situación de leon rapante. *Taurus genitilius*.

FURLON, S. m. ant. Lo mismo que **FORLON**.

FURO, RA. adj. p. *Ar.* Se aplica al animal fiero sin domar. *Ferus, ferox*.

FURO, met. Se dice del hombre hurafío. *Asper, durus*.

FACER FURO, f. p. *Ar.* Ocultar mañosamente alguna cosa con ánimo de quedarse con ella. *Clam aliena retinere, occultare*.

FUROR, S. m. Agitación violenta del ánimo manifestada con acciones exteriores igualmente violentas. *Furor*.

FUROR, Ira, rabia, cólera y enojo. *Ira*.

FUROR *poëtico*. Arrebatamiento ó entusiasmo que tiene el poeta cuando está discutiendo sus composiciones. *Furor postarum*.

FURRIEL, S. m. ant. Lo mismo que **FURRIER**.

FURRIELA, S. f. Lo mismo que **FURRIERA**.

FURRIER, S. m. El comisionado en la milicia, á cuyo cargo está cuidar el repartimiento de alojamientos y cuarteles de las tropas, y de la distribución del presen, pan y cebada, y el nombrar para el servicio. *Stationum mensor, distributor, metator*.

FURRIER, En las caballerizas reales es un oficial que cuida de las cobranzas y pagas de la gente que sirve en ellas, y también de las provi-

siones de paja y cebada. *Servorum stabuli custos et provisor.*

FURRIERA. s. f. Oficio de la casa real, á cuyo cargo estan las llaves y muebles de palacio, y es su gefe el aposentador mayor. *Metatoris regii officium.*

FURTADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **HURTADAMENTE.**

FURTADAMENTE. Lo mismo que **FURTIVAMENTE.**

FURTADO, DA. p. p. de **FURTAR** y **FURTARSE.**

FURTADOR. s. m. ant. Lo mismo que **LADRON.**

FURTAR. v. a. ant. Lo mismo que **HURTAR.**

FURTARSE. v. r. ant. Lo mismo que **ESCAPARSE,** **HUIRSE.**

FURTAR EL VIENTO. f. ant. Ir contra el viento.

FURTIBLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **FURTIVAMENTE.**

FURTIVAMENTE. adv. m. Á escondidas. *Furtim, furtivè.*

FURTIVO, VA. adj. Lo que se hace á escondidas y como á hurto. *Furtivus.*

FURTO. s. m. ant. Lo mismo que **HURTO.**

Á FURTO. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á HURTO,** ocultamente.

FUSA. s. f. Nota de música, cuyo valor es la mitad de la semicorchea; y entran treinta y dos en el compasillo. *Nota, signum musicum.*

FUSADO, DA. adj. *Blas.* Se dice del escudo ó pieza cargada de fusos ó husos: para que el escudo sea fusado le cargan regularmente de seis fusos de latitud y dos y medio de longitud. *Fusis ornatum scutum.*

FUSCA. s. f. Especie de ánade que tiene el pico ancho, por arriba negro, y por en medio verdinegro: la cabeza y la mayor parte del cuello castaño, el pecho, alas y lomo negro. *Anatis genus.*

FUSCADO, DA. p. p. de **FUSCAR.**

FUSCAR. v. a. ant. Oscurecer alguna cosa.

FUSCO, CA. adj. Oscuro. *Fuscus, obscurus.*

FUSIBLE. adj. Lo que puede derretirse ó liquidarse. *Fusilis.*

FUSIL. adj. Lo mismo que **FUSIBLE.**

FUSIL. s. m. Escopeta larga de que usan los soldados de infantería y dragones. *Catapulta.*

FUSILAZO. s. m. El golpe dado con el fusil, y

el tiro que se dispara con él. *Catapultæ ictus.*

FUSILERÍA. s. f. El conjunto de todos los soldados fusileros. *Militum catapultis armatorum multitudo.*

FUSILERO. s. m. El soldado de infantería que no es granadero. *Catapultarius miles.*

FUSILERO DE MONTAÑA. Soldado de una tropa ligera que en la última guerra de Italia se formó de catalanes. *Catapultarius miles velocior.*

FUSION. s. f. Lo mismo que **LIQUIDACION.**

FUSIQUE. s. m. Especie de caja de figura de un pimiento con su cuello, en cuya extremidad tiene unos agujeritos por donde se sorbe el tabaco. Usanle por lo comun los gallegos y asturianos. *Capsula in cucurbitae formam superius perforata.*

FUSLERA. s. f. ant. Lo mismo que **FUSLERA.**

FUSTINA. s. f. La oficina ó sitio destinado para la fundicion de los metales.

FUSO. s. m. ant. Lo mismo que **HUSO.**

FUSOR. s. m. ant. El vaso ó instrumento que sirve para fundir.

FUST. s. m. ant. Lo mismo que **FUSTE** ó **MADERA.**

FUSTA. s. f. Embarcacion de vela latina, con uno ó dos palos, que sirve para carga, y es capaz de hasta trescientas toneladas. *Liburnus, navicula vectoria.*

FUSTA. Las varas, ramas y leña delgada, como la que se roza ó corta de los árboles. *Ramalia igni apta.*

FUSTA. Cierta tejido de lana. *Lanea tela.*

FUSTADO, DA. adj. *Blas.* Aplicase al árbol cuyo tronco es de diferente color que las hojas; y tambien á la lanza y pica, cuya asta es de diferente color que el hierro. *Varietatis genus.*

FUSTAN. s. f. Cierta tela de algodón, que sirve regularmente para forrar los vestidos. *E gossypio pannus.*

FUSTANCADO, DA. adj. *Germ.* Apaleado.

FUSTANERO. s. f. El que fabrica fustanes. *Tellarum à gossypio textor.*

FUSTANQUE. s. m. *Germ.* Palo.

FUSTE. s. m. Cada una de las dos piezas de madera que tiene la silla del caballo. *Ephippiorum fulcra.*

FUSTE. La vara ó palo en que está fijado el hierro de la lanza. *Hasta.*

FUSTE. ant. Lo mismo que **MADERA.**

FUSTE. *Poët.* La silla del caballo. *Ephippia.*

FUSTE. met. El fundamento de alguna cosa no material, como de un discurso, oracion, escrito &c. *Fundamentum, robur.*

FUSTE. Nervio, sustancia ó entidad de alguna cosa; y así se dice hombre de **FUSTE.** *Pondus, firmitas.*

FUSTE. Lo mismo que **VARA.**

FUSTE. *Arg.* El cuerpo neto de la columna sin basa ni capitel. *Columna.*

FUSTE. *CUARENTEN.* p. *Ar.* La viga que tiene cuarenta palmos de largo de cabo á cabo, ó como suele decirse de barrenó á barrenó. *Tignum quadraginta palmos longum.*

FUSTERO, RA. adj. Lo perteneciente á fuste.

FUSTERO. s. m. Lo mismo que **TORNERO.** *En algunas partes* lo mismo que **CARPINTERO.**

FUSTETE. Arbusto, especie de zumaque con las hojas aovadas, al revés y sencillas; las flores en panaja; las bayas lampiñas, y la simiente casi redonda, y dura como hueso. Se usa para curtir. *Rhus cotinus.*

FUSTIGADO, DA. p. p. de **FUSTIGAR.**

FUSTIGAR. v. a. Azotar. *Fustibus caedere.*

FÚTIL. adj. Se aplica á las cosas de poco aprecio ó importancia. *Futilis.*

FUTILIDAD. s. f. La poca ó ninguna importancia de alguna cosa. Dicese regularmente de los discursos y argumentos. *Futilitas.*

FUTURA. s. f. Derecho á la sucesion de algun empleo antes de estar vacante. *Superstitii asserta possessio.*

FUTURARIO, RIA. adj. que se aplica al que tiene la futura de algun empleo &c. *Munere sibi asserto functurus.*

FUTURO, RA. adj. Lo que está por venir y ha de suceder con el tiempo. *Futurus.*

FUTURO. *Gram.* Se dice de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo venidero: es de diversas maneras, como **FUTURO** perfecto, imperfecto &c. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Futurum.*

FUTURO CONTINGENTE. Lo que puede suceder ó no. *Futuri casus, futuri eventus.*

FUYENTE. p. a. de **FUIR.** Lo que huye.

G

GAC

GAC

Octava letra del alfabeto, y una de las consonantes paladales ó guturales, y tiene en castellano dos distintas pronunciaciones como sucede á la *c*: la una blanda y suave, que es cuando hiere á las vocales *a, o, u,* como en estas voces *gana, gota, gusto;* y tambien cuando entre la *g* y las vocales *e i* se interpone la *u,* elidiéndose ó perdiendo su sonido; como se nota en las voces *guerra, guia;* y esta es su mas comun pronunciacion. Por eso cuando la *u* conserva todo su sonido despues de la *g,* como en las voces *agüero, vergüenza, argüir,* para distinguir esta pronunciacion de la otra mas frecuente se ponen sobre la *u* dos puntos, como va demostrado. Siempre que entre la *g* y alguna de las vocales se interpone la *l* ó *l r,* es asimismo suave la pronunciacion de la *g,* como en las voces *gloria, gracia.*

GABACHO, CHA. adj. Se dice de los naturales de algunos pueblos de las faldas de los Pirineos, y lo que pertenece á ellos. En el estilo familiar se aplica á cualquier frances.

GABAN. s. m. Capote con capilla y mangas, que regularmente se hace de paño pardo y fuerte, por ser propio para el campo. *Rustica lacerna.*

GABARDA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que **MOQUETA SILVESTRE.**

GABARDINA. s. f. Casaca de faldas largas, y por lo regular de mangas justas y abotonadas. Se usa en los lugares y en el campo, como el *gabán.* *Rusticat vestis genus.*

GABARRA. s. f. Especie de barco grande que tiene árbol mastelero y le suelen poner cubierta. Se maneja con vela y remo, y se usa en las costas para trasportes. *Navis vectoriae genus.*

GABARRO. s. m. Enfermedad que padecen los caballos, machos, mulas y asnos en los asientos de manos y pies. *Jumentorum podagra, chiragra.*

GABARRO. Cierta enfermedad que padecen las gallinas. Lo mismo que **MOQUILLO,** que es como mas comunmente se dice. *Gallinarum pituita.*

GABARRO. El defecto que tienen las telas ó tejidos

en la urdimbre ó trama que por ley deben tener. *Vitium, defectus.*

GABARRO. met. La obligacion ó carga con que se recibe alguna cosa, ó la incomodidad que resulta de tenerla. *Gravamen, onus.*

GABARRO. met. El error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocacion. *Supputationis error, vitium.*

GABATA. s. f. La escudilla ú hortera en que se echa la comida que se reparte á cada soldado ó galeote. *Gabatae.*

GABAZO. s. m. En los ingenios de azúcar la cáscara ó cibera de la caña exprimida primero en el molino, y despues en la viga para sacarle todo el jugo. *Sacchari cannæ contritæ.*

GABELA. s. f. Cualquiera tributo impuesto ó contribucion que se paga al príncipe: algunos quieren que sea determinado tributo que se llamaba así; pero en el sentir comun es voz genérica. *Vexilligal, tributum.*

GABELA. ant. El lugar público adonde todos podian concurrir á los espectáculos que se celebraban en él.

GABESINA. s. f. Arma defensiva de que se usaba antiguamente.

GABINETE. s. m. El congreso ó junta en que se tratan las materias reservadas de estado. *Sanctius senatorum principis concilium.*

GABINETE. Pieza ó aposento reservado en los palacios de los príncipes y grandes señores, destinado á su recogimiento ó á tratar en secreto algunos negocios y discurrir sobre ellos. *Privatum cubiculum.*

GABINETE. Pieza de ostentacion, menor que las salas de estrado, y que regularmente sigue á ellas y las aventaja en el gusto y primor de los adornos. *Privatum cubiculum ornatius.*

GABOTE. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **REGULETE.**

GACEL. s. m. Lo mismo que **GAMO.**

GACELA. s. f. Lo mismo que **GAMA.**

GACETA. s. f. Papel periódico que se publica frecuentemente, y en el cual se contienen las novedades que van ocurriendo en diferentes reinos y provincias. *Ephemeris, diarium rerum gestarum.*

ESTAR YA PARA IR Á VENDER GACETAS. f. con que se significa tener una persona tan gastada la vista que está próxima á cegar, porque regularmente son los ciegos los que venden las gacetas. *Caecuire, caecutientem esse.*

GACETERO. s. m. El que forma las gacetas, y tambien el que las vende. *Ephemeridum auctor aut venditor.*

GACETILLA. s. m. d. de **GACETA.**

GACETISTA. s. m. El que tiene costumbre, inclinacion ó propension á leer ú oír las gacetas. *Ephemeridum rerum gestarum studiosus.*

GACETISTA. El que habla frecuentemente de novedades. *Ephemeridum rerum gestarum jauctor.*

GAZÍ. adj. Se aplicaba al turco, moro y berberisco que habiendo sido cautivo en España, y se habia rescatado y hecho cristiano. *Mahometanus ad religionem christianam conversus.*

GACHAS. s. f. p. Comida compuesta de harina y miel. *Pultis genus.*

GACHAS. mer. Cualquiera masa muy blanda que tiene mucho de liquida. *Massa liquida.*

Á GACHAS. mod. adv. Lo mismo que **Á GATAS.**

ÁNIMO Á LAS GACHAS. f. fam. con que se alienta á alguno á la ejecucion de alguna cosa difícil ó trabajosa. *Euge, macte animo.*

HACERSE UNAS GACHAS. f. que manifestó la debilidad del sugeto en el extraordinario gusto con que da á entender su pasion en presencia del objeto que es causa de ella, ó haciendo memoria de él. *Leniter captari, allicui, demulceri.*

GACHETA. s. f. Llamen así los cerrajeros á un muelle que particularmente sirve en las cerraduras de las llaves maestras. *Braetæ intra serram quibusdam circuitibus ita inflexa, ut nisi per eos foramina, quibus clavis pala pervia est, transeant neque occludere, neque aperire quisquam possit.*

GACHETA. s. f. p. *Murc.* Lo mismo que **ENGRUDO.**

GACHO, CHA. adj. Encorvado, inclinado hacia la tierra. *Inclinatus, incurvus.*

GACHO. El bucy ó vaca que tiene los cuernos inclinados hacia abajo. *Incurvis cornibus bos.*

GACHO. El caballo muy enfrenado ó que tiene el hocico muy metido al pecho, á distincion

- del despapado que levanta mucho el rostro. *Demissiori collo equus.*
- GACHO.** Se aplica al cuerno retorcido hácia abajo. *Deorsum incurvus.*
- GACHON.** NA. s. m. y f. fam. p. *And.* Niño que se cria con mucho mimo. *Puer blanditiis assuetus.*
- GACHON.** NA. adj. fam. Lo que tiene gracia, atractivo y dulzura. *Lenissimus, blandissimus gestu.*
- GACHONADA.** Lo mismo que **GACHONERIA.**
- GACHONERIA.** s. f. fam. Gracia, donaire; atractivo. *Blanditiis, benevolentia.*
- GACHUELA.** s. f. d. de **GACHAS.**
- GADEA.** s. f. ant. n. p. de mug. Lo mismo que **LAGUEDA.**
- GADITANO.** NA. adj. Lo perteneciente á Cádiz y el natural de ella. *Gaditanus.*
- GAETANO.** NA. adj. El natural de Gaeta. *Gaetanus.*
- GAFA.** s. f. Instrumento para armar la ballesta, que atrae con fuerza la cuerda hasta montarla en la nuez. *Uncus quo ballistae nervus intenditur.*
- GAFAS.** Tablilla pendiente de dos hierros corvos en la parte superior, que se cuelga de la barandilla de la mesa de trucos para afianzar la mano izquierda y poder jugar la bola que está entronerada. *Tabella uncinata in malleolum ludo.*
- GAFAS.** Las presillas ó manecillas con que se afianzan los anteojos en las sienas ó en las orejas. *Sustentacula auribus innixa vitris ocularibus sustinendis.*
- GAFAS.** p. fam. Lo mismo que **ANTEOJOS.**
- GAFADO.** DA. p. p. de **GAFAR.**
- GAFAR.** v. a. ant. Arrebatar alguna cosa con las uñas ó con otro instrumento encorvado. *Uncis abripere, aut unguibus.*
- GAFEDAD.** s. f. La contraccion ó encogimiento de los nervios que impide el movimiento de las manos ó pies. *Nervorum contractio.*
- GAFKDAD.** Cierta génera de lepra que corrompe y pudre las carnes, y pone los dedos de las manos encorvados y torcidos á modo de las garras de las aves de rapiña. *Lepra, elephantia.*
- GAFETE.** s. m. Lo mismo que **CORCHETE.**
- GAFETI.** s. m. ant. Lo mismo que **EUPATORIO.**
- GAFEZ.** s. f. ant. Lo mismo que **GAFEDAD.**
- GAFO.** FA. adj. El que tiene contraídos los nervios de modo que no puede mover las manos ó pies. *Nervis contractis laborans.*
- GAFO.** El que padece la enfermedad llamada gafedad ó lepra. *Leprosus.*
- GAFOSO.** SA. adj. ant. Lo mismo que **GAFO.**
- GAGATE** ó **GAGATES.** s. m. ant. Lo mismo que **LAZABACHE.**
- GAGE.** s. m. Emolumento, obvençon que corresponde al destiño ó empleo. Úsase mas comunmente en plural. *Mercus, stipendium.*
- GAGE.** ant. La prenda ó señal de aceptar ó estar aceptado el duelo ó desafío entre dos.
- GAGES.** ant. Sueldo ó estipendio que pagaba el príncipe á los de su casa ó á los soldados.
- GAGES DEL OFICIO, EMPLEO, &c.** iron. Las molestias, incomodidades ó perjuicios que se experimentan con motivo del empleo, como las fluxiones al que estudia demasiado. *Muntris, incommoda.*
- GAGERO.** adj. ant. El que goza gages ó lleva salario.
- GAGO** ó **GA.** adj. ant. Lo mismo que **TARTAMUDO.**
- GAITA.** s. f. Instrumento músico de que hay varias especies. La más comun es la gallega, que se compone de un cuerno, á que está asiada una flauta con sus agujeros, donde pulsán los dedos, y un cañon del largo de una vara llamado el roncon, cuyo sonido corresponde al bajo de la música, con un cañuto en la parte superior del cuerno para introducir el aire. *Tibia utricularii.*
- GAITA.** Flauta de cerca de media vara al modo de chirimia, que acompañada del tamboril se usa mucho en los regocijos de los lugares. *Tibia.*
- GAITA.** Instrumento músico á modo de un cajon unas largo que ancho con diferentes bordones ó cuerdas que los hiere una rueda que está dentro al movimiento de una cigüeña de hierro, y á un lado tiene varias teclas, que pulsandolas con la mano izquierda, forman las diferencias de los raídos. *Psalterii genus.*
- GAITA.** fam. La ayuda ó melecina. Dijose asi porque en lo antiguo se echaban con un cuercillo al modo del que tiene la gaita. *Clyster.*
- GAITA.** fam. El pescuezo ó la cabeza; y asi se le dice frecuentemente: alargar la **GAITA**, sacar la **GAITA** &c. *Cervix, collum.*
- GADESE LA GAITA POR EL LUGAR.** f. con que se explica el poco cuidado que se tiene de algunas cosas populares ó la indiferencia con que se miran. *Scilicet id mihi curae est.*
- ESTAR DE GAITA.** f. fam. Estar uno alegre y contento, y hablar con gusto y placer. *Jocari, festivum esse.*
- GAITANO.** s. m. Pez. marino que sirve para pescar á otros.
- GAITERIA.** s. f. El vestido ó adorno, ó el modo de vestir y adornarse de varios colores fuertes, alegres y contrapuestos. *Versicolor vestis.*
- GAITERO.** s. m. El que tiene por oficio tocar la gaita. *Tibicen, utricularius.*
- GAITERO.** Se aplica tambien á los vestidos ó adornos de colores demasiado sobresalientes y unidos con extravagancia. *Versicolor, ridiculus.*
- GAITERO.** RA. adj. que se aplica á la persona ridiculamente alegre, y que usa de chistes poco correspondientes á su edad ó estado. *Indecore jocosus, ridiculus.*
- EL GAITERO DE BUJALANCE, UN MARAVEDÍ PORQUE SE EMPIECE, Y DIEZ PORQUE ACABE.** ref. que se dice por los que son molestos y pesados en su trato y conversacion, siendo por otra parte difíciles de entrar en ella, haciéndose de rogar.
- GAJAS.** s. f. p. Lo mismo que **GAGE** ó **SUELDO.**
- GAJO.** s. m. La rama del árbol. *Arboris ramus.*
- GAJO.** Una de las partes en que se divide el racimo de uvas, y asimismo el racimo apiñado de cualquiera fruta, como **GAJO** de ciruelas, de guindas &c. *Ramus, racemus.*
- GAJO.** ant. El ramo que sale de algunas cosas como que nace, depende y tiene relacion con ellas.
- GAJO.** Cordillera de montes que salen de alguna montaña principal.
- GAJOSO.** SA. adj. ant. Lo que tiene ó se compone de gajos. *Ramosus.*
- GALA.** s. f. Vestido sobresaliente y lucido. *Vestis elegans.*
- GALA.** Gracia, garbo y bizarría en hacer ó decir algo. *Elegantia, lepos, urbanitas.*
- GALA.** Lo más esmerado, exquisito y selecto de alguna cosa, y asi se dice de uno que es la **GALA** del pueblo, lugar, ciudad &c. *Flos.*
- GALA.** En America el obsequio que se hace dando una moneda á alguna persona por haber sobresalido en alguna habilidad. *Munus, praemium.*
- Á LA GALA DE ALGUNO.** mod. adv. ant. Lo mismo que **Á SU SALUD.**
- Á LA GALA DEL NIÑO JESUS.** expr. que se usa para motejar á los que afectando devocion se regalan y encuentran en todas las diversiones. *Religionis colore voluptatibus indulgere.*
- HACER GALA DE ALGUNA COSA.** f. Preciarse y gloriarse de haberla hecho. *Jactare, ostentare.*
- HACER GALA DEL SAMBENITO.** f. Gloriarse de alguna acción mala, y de la que se debia sonrojar. *Dedecus jactare.*
- LA GALA DEL NADADOR ES SABER GUARDAR LA ROPA.** ref. que da á entender que en cualquiera cosa ó negocio lo más importante es cuidar de no sufrir algun daño ó detrimento. *Qui aliena curat sibi cavet.*
- LLEVAR LA GALA.** f. Merecer el aplauso, atencion y estimacion de las gentes. *Primas tenere.*
- ROMPE GALAS.** Apodo ironico con que se nota al que anda mal vestido. *Pannosus.*
- GALACTITE.** s. m. Especie de arcilla muy jabonosa, que se deshace en el agua y la pone lechosa. Antiguamente la hizo celebre la supersticion. *Galactites.*
- GALADO.** DA. p. p. de **GALAR.**
- GALAFATE.** s. m. El ladrón sagaz que roba con arte, disimulo y engaño. *Subdolos fur.*
- GALAJIA.** s. f. *Astron.* La vía lactea, que el vulgo llama camino de Santiago. *Via lactea.*
- GALAJIA.** Especie de arcilla cenicienta que facilmente se deshace en el agua. Lo mismo que **GALACTITE.**
- GALAMERO.** RA. adj. Lo mismo que **GOZOSO.**
- GALAN.** NA. adj. Lo mismo que **GALANO**, NA.)
- GALAN.** s. m. El hombre de buena estatura y semblante, bien proporcionado de miembros y airoso en el manejo de su persona. *Pulcher, venustus.*
- GALAN.** El que viste bien y con aseó y compostura. *Decens, decora veste indutus.*
- GALAN.** El que galantea alguna muger ó dama. *Amator, amans.*
- GALAN.** Cualquiera de los hombres que hace en las farsas algun papel, de los cuales el primero se llama **GALAN** por antonomasia, y los otros se distinguen por su orden, segundo **GALAN**, tercer **GALAN** &c. *Primus actor in scena.*
- GALANA.** s. f. Muger petimetra, airosa, bien puesta y adornada. *Elegans, ornata mulier.*
- GALANAMENTE.** adv. m. Con gala. *Eleganter.*
- GALANAMENTE.** met. Con elegancia y gracia. *Eleganter.*
- HACER CUENTAS GALANAS.** f. fam. V. CUENTAS.
- GALANCETE.** s. m. d. de **GALAN.**
- GALANGA.** s. f. Raíz medicinal de una yerba del mismo nombre que se cria en las Indias. Es del grueso de un dedo, nudosa, de color bruno por defuera, rojizo por adentro, aromática, algo amarga y picante. *Galanga seu radix marantae galangae.*
- GALANIA.** s. f. ant. Lo mismo que **GALANURA.**
- GALANISIMO.** MA. adj. sup. de **GALAN.** *Pulcherrimus, elegantissimus.*
- GALANO.** NA. adj. que se aplica á lo que está bien adornado. *Elegans, speciosus.*
- GALANO.** met. Elegante, ingenioso, como discurso **GALANO**, comparacion **GALANA** &c. *Elegans, speciosus.*
- GALANTE.** adj. Atento, cortesano. *Comis, civilis.*
- GALANTE.** met. Chistoso, festivo. *Festivus, facetus.*
- GALANTEADO.** DA. p. p. de **GALANTEAR.**
- GALANTEADOR.** s. m. El que galantea. *Obsequens.*
- GALANTEAR.** v. a. Procurar por todos los medios y obsequios posibles grangear la voluntad de alguno. *Obsequi, morem gerere.*
- GALANTEAR.** ant. Engalanar.
- GALANTEMENTE.** adv. m. Con galantería. *Comiter, civiliter.*
- GALANTEO.** s. m. El festejo, obsequio ó cortejo que se hace á una muger cuya voluntad se pretende ó desea grangear. *Obsequium.*
- GALANTERÍA.** s. f. La acción ó expresion obsequiosa, cortesana ó de urbanidad. *Obsequium, urbanitas, comitas.*
- GALANTERÍA.** La gracia y elegancia que se advierte en la forma ó figura de algunas cosas. *Elegantia, nitor.*
- GALANTERÍA.** Liberalidad, bizarría, generosidad. *Liberalitas, munificentia.*
- GALANURA.** s. f. El vistoso adorno ó gallardía que resulta de la gala. *Vestium nitor, decor, splendor.*
- GALAPAGO.** s. m. Animal anfibio, especie de tortuga, que se cria en las lagunas y rios. Tiene los pies palmados, las uñas agudas, la cola corta, las conchas compuestas como de placas, con tres especies de escudos en la parte posterior. Su carne es sustanciosa y medicinal. *Testudo lutaria.*
- GALÁPAGO.** Pieza de madera en que entra la reja del arado. *Aratri testudo.*
- GALÁPAGO.** Prensa muy fuerte de hierro, en la cual los arcabuceros meten el cañon para asegurarle y poderle batrenar. *Prelum ferreum testudinatum.*
- GALÁPAGO.** La union de los escudos de muchos soldados juntos, que haciendo un tejado de ellos, se guarecian de las armas arrojadizas del enemigo. *Testudo, scutis militum facta.*
- GALÁPAGO.** El molde en que se hace la teja. *Tegularum typus, forma.*
- GALÁPAGO.** Porcion de masa de cobre, plomo ó estaño en forma de torta. Cuando es de oro se llama tejo. *Aeris, plumbi, aut stanni massa.*
- GALÁPAGO.** *Alban.* Pieza de madera con la superficie convexa para hacer las bobedillas de yeso. *Testudo lignea, fabrilis.*
- GALÁPAGO.** *Cir.* Venda de lienzo hendida por los dos lados sin llegar al medio, y viene á formar cuatro ramales. *Quadrupartita fascia.*
- GALÁPAGO.** *Albeit.* Cierta enfermedad que padecen las bestias en pies y manos en la parte adelantada del casco, de que participa la carne. *Jumentorum podagricus tumor.*
- GALÁPAGO.** *Milic.* Maquina antigua de guerra para aproximarse la tropa á los muros guarecida de ella. *Testudo, machina militaris.*
- GALÁPAGO.** met. Bellaco, disimulado y cauto. *Pellax, perfidus.*
- GALAPO.** s. m. *Cabest.* Pieza de madera de figura esférica con unos canales donde se ponen los hilos ó cordeles que se han de torcer en unopara formar otros mayores ó maromas. *Lignum canalibus cavatum ad rudentes contorquendos.*
- GALAR.** v. a. *Germ.* Lo mismo que **GANAR.**
- GALARDON.** s. m. El premio, recompensa ó retribucion de los méritos y servicios. *Praemium, retributio.*
- GALARDONADO.** DA. p. p. de **GALARDONAR.**
- GALARDONADOR.** RA. s. m. y f. El que galardona. *Remunerator.*
- GALARDONAR.** v. a. Premiar ó remunerar los servicios ó méritos de alguno. *Remunerare, retribuere.*
- GALARDONEADOR.** RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **GALARDONADOR.**
- GALATA.** adj. El natural de Galacia. Úsase tambien como sustantivo. *Galata, galaticus.*
- GALATITE.** s. f. Lo mismo que **GALACTITE.**
- GALAVARDO.** s. m. ant. El hombre alto, desvaído y dejado, inútil para el trabajo.

GALBANA. s. f. ant. El guisante pequeño.
GALBANA. fam. La pezeza, desidia ó poca gana de hacer alguna cosa. *Languor, torpor, desidia.*
GALBANADO, DA. adj. Lo que tiene el color del galbano.
GALBANERO, RA. adj. fam. Perezoso, flojo, holgazán y dejado. *Desidiosus, piger.*
GALBANO. s. m. Resina gomosa y medicinal que se saca por incisión de una yerba del mismo nombre que se cria en las Indias. Es mas blanda que la cera, algo untuosa, de color blanquecino rojizo, olor fuerte desagradable, y sabor aceto y amargo. *Galbanum.*
GALBULO. s. m. La nuez del ciprés. *Cupressina nux.*
GALDRES. s. m. ant. Especie de capote que vino a España de Gildres.
GALDRECILLO. s. m. d. de GALDRES.
GALDRUFA. s. f. p. Ar. Lo mismo que PEÓN con que juegan los muchachos.
GALBA. s. f. ant. Lo mismo que GALERA.
GALBA. Girm. Carreta.
GALBATO. adj. que se aplica al prólogo ó proemio de alguna obra, en que se la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto ó se le pueden poner. *Prologus galbatus.*
GALFAZA. s. f. ant. Embarcacion, la mayor de las que usan de remos y velas. Suele tener veinte cañones, y la popa es capaz de muchos fusileros. Lleva tres mástiles, el artimon, el maestro y el trinquete, siendo así que las galeras ordinarias carecen del artimon.
GALGA. s. f. Yerba medicinal con los tallos ramosos, herbáceos, estriados y de cuatro pies de alto; las hojas compuestas de quince ó diez y siete hojuelas de una pulgada de largo, obtusas y terminadas por una arista; las flores comunmente blancas, y el fruto unas legumbres derechas. *Galega officinalis.*
GALÉNICO, CA. adj. que se aplica á lo que pertenece á Galeno, y al que sigue su doctrina, y á la doctrina misma. *Galenicus.*
GALENISTA. adj. El que sigue la doctrina de Galeno. *Galenicus, medicinas galenicæ sectator.*
GALENO. adj. Naut. Lo mismo que GALERNO.
GALEO. s. m. Pez de mar como de cuatro pies de largo, que vive mucho tiempo fuera del agua; tiene la cabeza pequeña y corta, los ojos oblongos, la boca grande con tres órdenes de dientes, y el cuerpo rufó manchado de pardo por encima y blanco por debajo. Su piel despues de seca se emplea para varios usos. *Squalus canicula.*
GALEO. En muchas partes lo mismo que PEZ ESPADA.
GALEON. s. m. Bajel grande de alto bordo que no se mueve sino con velas y viento: hay unos de guerra y otros de carga. *Navigium grande velis instructum.*
GALCONCETE. s. m. ant. d. de GALEON.
GALCONCILLO. s. m. d. de GALEON.
GALCONES. p. Se llamaban así las embarcaciones grandes que conducian géneros de comercio al Perú. *Ontrarias naves.*
GALEOTA. s. f. Galera menor, que consta de diez y seis ó veinte remos por banda, y solo un hombre en cada uno. Lleva dos palos y algunos cañones pequeños. *Minor triremis.*
GALEOTE. s. m. El que rema forzado en las galeras. *Remex.*
GALERA. s. f. Embarcacion de vela y remo, la mas larga de quilla, y que cala menos agua entre las de vela latina. *Triremis.*
GALERA. El carro grande con cuatro ruedas, al que regularmente se pone una cubierta sobre arcos de madera. *Plaustrum.*
GALERA. La casa de reclusion adonde se condena por cierto tiempo á las mugeres cuyos delitos merecen pena. *Meretricum carcer.*
GALERA. Imp. Tabla de cerca de media vara de largo, y como una tercia de ancho, guarnecida por los tres lados de unos listones con rebajo en que entra otra tablita delgada que se llama volandera: sirve para poner las lineas de letras que va componiendo el oficial cajista formando con ellas la galerada. *Tabula typographica.*
GALERA. La crujía ó fila de camas que se pone en los hospitales en medio de las salas cuando hay muchos enfermos. *Cubiliam series in noscomiis.*
GALERA. La division que se hace con una raya para poner los números del cociente en la regla del partir y otras semejantes. *Linea quæ in arithmetica divisione à dividendo separatur.*
GALERAS. p. La pena de remar que se impone á ciertos delinquentes; por lo que se dice echar

á GALERAS, condenar á GALERAS &c. *Condemnatio ad triremes.*
REMATADO Á GALERAS Ó Á PRESIDIO. Sentenciado á estas penas, sin recurso ni apelacion. *Ad triremes damnatus.*
GALERADA. s. f. Imp. La composicion que coge y se pone en una galera, y el ejemplar de ella que se saca á mano para que el corrector lo corrija.
GALERERO. s. m. El que gobierna la galera y tambien el dueño de ella. *Plaustrarius.*
GALERIA. s. f. La pieza larga y espaciosa, adornada de muchas ventanas, ó sostenida de columnas ó pilares que sirve para pasearse ó colocar en ella cuadros, adornos y otras preciosidades. *Ambulacrum fenestratum.*
GALERÍA. Camino subterráneo que se hace en las minas para comunicacion y uso de los hornillos. Llamase tambien así la que se hace en otras obras subterráneas. *Ambulacrum subterraneum.*
GALERÍA. Fort. Corredor en arco formado sobre figina y tierra, con que se cierra el foso para llegar desde los ataques á la brecha, armandole bien de ramos, pieles y otras cosas que resistan el fuego de la plaza. *Pluteus, vinea.*
GALERÍA. Cierta máquina militar que se usaba antiguamente, y se reducia á un cubierto de tablas aferradas en pieles para poderse armar con defensa los minadores á la muralla. *Pluteus militaris.*
GALERÍA. El anden de la galera que llaman crujía. *Agea.*
GALERITA. s. f. En algunas partes la cogujada ó totovia. *Alauda.*
GALERNO. adj. Naut. Se aplica al viento que sopla suave y apaciblemente. *Lenis ventus.*
GALFARRO. s. m. El hombre ocioso, perdido, mal entretenido. *Male feriatius homo.*
GALFARRO. ant. Cualquiera de los ministros mas inferiores de justicia.
GALGA. s. f. La hembra del galgo. *Canis gallica.*
GALGA. Piedra grande, que arrojada desde lo alto de una cuesta baja rodando violentamente, y dando saltos como los galgos, cuando corren por parages escabrosos. *Saxum præceps, saltibus ruens.*
GALGA. La rueda de piedra del molino de aceite, que movida por la viga, rueda de canto y muele la aceituna. *Trapetum, mola olearia.*
GALGA. Especie de sarna que sale frecuentemente en el pescuezo á la gente desaseada. *Psora, scabies.*
GALGA. En algunas partes el fetero ó andas en que se llevan á enterrar los pobres y los que no dejan mandado que se les haga ataud. *Sandapila.*
GALGA. Naut. La ayuda que se da á la ancla que esta en tierra con unas estacas, amarrando á ellas y á la cruz de la ancla unos cabos para que no gatre ó cargue el navío. *Anchorarium fulcrum.*
LA GALGA DE LUCAS. expr. con que se da á entender que alguno falta en la ocasion forzosa. *Infidus homo, infidelis.*
GALGO. s. m. Variedad de perro muy ligero, con la cabeza pequeña, los ojos grandes, el hocico puntiagudo, las orejas delgadas y colgantes, el cuello, el cuerpo y la cola largo, las patas altas, enjutas y en las posteriores un dedo mas que en las anteriores. *Canis gallicus.*
Á LA LARGA EL GALGO Á LA LIEBRE MATA. ref. que advierte que no se alcanza lo que se pretende á las primeras diligencias; pero que se logra si estas se repiten con continuacion.
EL QUE NOS VENDIÓ EL GALGO. f. con que se explica lo muy conocida que es una persona por alguna cosa mala que ha hecho y en que le han cogido. *Quem suâ facinorâ produnt.*
NO LE ALCANZARÁN GALGOS. expr. con que se pondera la distancia de algun parentesco. *Valde distat, dissitus est.*
VÁYASE Á ESPULGAR UN GALGO. f. fam. de que se usa para despedir con desprecio á alguno que molesta. *Abi, abi.*
GALGUENO, NA. adj. Lo que toca ó tiene semejanza con el galgo. *Gracilentus, gracilis.*
GALICANO, NA. adj. ant. Lo perteneciente á las Galias. Hoy se usa solamente hablando de la iglesia de Francia y de su clero. *Gallicus, gallicanus.*
GALICIANO, NA. ant. Lo mismo que GALLEGÓ ó perteneciente á Galicia.
GALICINIO. s. m. ant. El tiempo de la noche próximo al amanecer. Llamose así entre los romanos por ser cuando cantan con frecuencia los gallos.
GALICISMO. s. m. Defecto en que se incurre usando de voces, frases ó construccion francesa cuando se habla ó escribe en otra lengua.

Loquutio gallica, oratio gallicè constructa.
GALICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente á las Galias.
GALICO. s. m. Enfermedad contagiosa contraida originariamente en el ayuntamiento carnal del hombre con la muger, que consiste en una especie de virus con que se infecta el uno al otro y se manifiesta de varios modos. *Lues venerea.*
GALICOSO, SA. adj. El que padece de galico. *Lue venerea infectus.*
GALILEO, EA. adj. El natural de Galilea ó lo perteneciente á este pais. *Galilaeus.*
GALILLA. s. f. dim. de GALA.
GALIMA. s. f. ant. Hurto frecuente y pequeño.
GALIMADO, DA. p. p. de GALIMAR.
GALIMAR. v. a. ant. Arrebatador ó robar.
GALINDEZ. s. m. patronim. El hijo de Galindo: hoy es apellido de familia.
GALIO. s. m. Yerba medicinal que tiene la propiedad de cuajar la leche: sus hojas son largas, angostas, sulcadas y puntiagudas, los tallos delgados, cuadrados y nudosos, la flor amarilla, y la semilla de figura de riñon. *Galium verum.*
GALIZABRA. s. f. Embarcacion de vela latina, que era comun en los mares de levante, de porte de cien toneladas poco mas ó menos. *Celox.*
GALO, LA. adj. El natural de la antigua Galia. *Gallus.*
GALOCHA. s. f. Especie de calzado de madera, de que se usa para andar por la nieve, el agua y lodo. *Calonis, calcamenta lignea.*
GALOCHA. Un género de calzado, formado de una tabla ó rejilla de hierro con unas puntas ó pies de lo mismo para andar por el lodo, que se usa mucho en algunos lugares, especialmente del territorio de Madrid. *Calonis ferrati.*
GALOCHA. ant. Especie de gorro con que se cubria la cabeza.
GALON. s. m. Un género de tejido fuerte y estrecho hecho ya de seda, ya de hilo de oro ó plata, que sirve para guarnecer vestidos u otra ropa. *Fasciola aurea, vel serica.*
GALON. Naut. El liston de madera que guarnece exteriormente el costado de la embarcacion por la parte superior y por la lumbre del agua. *Tenia lignea in navigiis latere posita.*
GALONEADO, DA. p. p. de GALONEAR.
GALONEADURA. s. f. La labor ó adorno hecho con galones. *Fascioli ornata textura.*
GALONEAR. v. a. Guarnecer ó adornar con galones los vestidos u otras ropas. *Fasciis vestes ornare.*
GALOPADO, DA. p. de GALOPAR.
GALOPAR. v. n. Ir el caballo á galope. *Tolutim incedere equum.*
GALOPE. s. m. El movimiento del caballo mas vivo y acelerado que el paso y el trote, y menos que la carrera. *Tolutarii seu gradarii equi incessus.*
Á GALOPE Ó DE GALOPE. mod. adv. Con priesa y aceleracion. *Festinantèr.*
GALOPEADO, DA. p. de GALOPEAR.
GALOPEADO. adj. que se aplica á lo que se hace de priesa, y por lo mismo mal. *Præceps.*
GALOPEADO. s. m. El castigo dado á alguno con golpes y bofetadas ó á puñadas. *Verberatio.*
GALOPEAR. v. n. Lo mismo que GALOPAR.
GALOPEO. s. m. ant. Lo mismo que GALOPE.
GALOPILLO. s. m. d. de GALOPE.
GALOPIN. El que sirve en la cocina en los oficios mas humildes de ella. *Culinarii famulus.*
GALOPIN. Cualquiera muchacho mal vestido, roto ó desaharrapado. *Pannosus puer.*
GALOPIN. Picaró, bribon, falso de honra y de vergüenza. *Vafer, vilis homuncio.*
GALOPIN. p. Murc. Hombre taimado, de talento y de mundo, y pronto en advertir las cosas y valerse de ellas con arte para hacer su gusto. *Homo sagax, callidus, fallax.*
GALOPINADA. s. f. p. Murc. La accion del galopin en las dos últimas acepciones. *Hominis sagacis, vafrî homuncionis actio.*
GALOTA. s. f. ant. Lo mismo que GALOCHA, BECOQUIN ó VARRETE.
GALPITO. s. m. El pollo débil, enfermizo y de pocas medras. *Pullus debilis, hyemalis.*
GALLA. s. f. ant. Lo mismo que AGALLA.
GALLADURA. s. f. Aquella gota ó pinta como de sangre, menor que una lenteja, que se halla en la yema del huevo puesto por la gallina á quien ha cubierto el gallo, y sin ella el huevo es infecundo. *Ovi sperma.*
GALLARDA. s. f. Una especie de danza y tañido de la escuela española, así llamada por ser muy airosa. *Saltationis hispanicæ genus.*
GALLARDAMENTE. adv. m. Con gallardia. *Elegantèr, sirenèr.*
GALLARDEADO, DA. p. de GALLARDEAR.
GALLARDEAR. v. n. Ostentar la bizarría y el

desembarazo en hacer algunas cosas. Úsase también como recíproco. *Dexteritatem ostentare*.

GALLARDETE. s. m. Tira ó faja volante que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mastiles del navio ó embarcación, ó en otra parte, para adorno ó para demostración de algun regocijo. *Vexillum, signum varii in navibus usitatum*.

GALLARDÍA. s. f. Bizarría, desenfado y buen aire, especialmente en el manejo del cuerpo. *Egregius, praeclarus corporis habitus*.

GALLARDÍA. Esfuerzo y arresto en ejecutar las acciones y acometer las empresas. *Strenuitas, fortitudo*.

GALLARDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de GALLARDAMENTE. *Venustissimè, strenuissimè*.

GALLARDÍSIMO, MA. adj. sup. de GALLARDO. *Venustissimus, strenuissimus*

GALLARDO, DA. adj. Desembarazado, airoso y galán. *Venustus, strenuus*.

GALLARDO. met. Grande ó especial en alguna cosa correspondiente al ánimo, como GALLARDO pensamiento, GALLARDO poeta. *Prastans, insignis*.

GALLARETA. s. f. Especie de ave parecida á nuestras ánades. *Anatis genus*.

GALLARIN. s. m. ant. Pérdida ó ganancia exorbitante.

SALIR AL GALLARIN. f. fam. Suceder á uno alguna cosa mal ó vergonzosamente. Lo mismo que SALIR Á LA CARA.

GALLARON. s. m. Ave, especie de abutarda, como de diez y siete pulgadas de largo; tiene las sienas, la barba y la gorja pardas blancuecinas, el cuello negruzco y con dos collares blancos; lo demás del cuerpo variado de negro, pardo y gris con muchas manchas negruzcas y las patas altas. *Otis tetrax*.

GALLARUZA. s. f. Vesrido de gente montañesa con capucha para defender la cabeza del frío y de las aguas. *Lacerna montanis usitata*.

GENTE DE GALLARUZA. Lo mismo que GENTE RÚSTICA.

GALLEADO, DA. p. p. de GALLEAR.

GALLEAR. v. a. Cubrir el gallo á las gallinas. *Gallum incubare gallinae*.

GALLEAR. Alzar la voz con amenazas y gritaría. *Minaciter clamare*.

GALLEAR. v. n. met. Sobresalir entre otros. *Praecellere, antecellere*.

GALLEARSE. v. r. ant. f. m. Enfurecerse con otro diciéndose injurias.

GALLEGADA. s. f. Multitud de gallegos ó tropa de ellos cuando salen de su país. *Gallacorum multitudo*.

GALLEGADA. La palabra ó acción propia de los gallegos. *Gallaicus mos*.

GALLEGO, GA. adj. El natural de Galicia ó lo perteneciente á aquel reino. *Gallaicus*.

GALLEGO. En Castilla se llama el viento cauro porque viene de la parte de Galicia. *Caurus*.

Á GALLEGO PEDIDOR CASTELLANO Tenedor. ref. que advierte el desaire que deben sufrir los importunos y molestos.

GALLETA. s. f. Especie de vasija pequeña con un caño torcido para echar el licor que contiene. *Vasculi genus*.

GALLETA. Pan de munición que se da á la tripulación en las embarcaciones, y se distingue del comun en que no tiene levadura y está dos veces cocido. *Panis bis coctus*.

GALLILLO. s. m. Producción membranosa larga y redonda, roma en su extremidad, que cuelga de en medio del borde posterior del paladar. *Epiglottis*.

GALLINA. s. f. La hembra del gallo. *Gallina*.

GALLINA. met. El cobarde, pusilánime y tímido. Díjose así aludiendo á la cobardía que tiene esta ave. *Timidus, ignavus homo*.

GALLINA. En algunas universidades el que se nombra para acompañar al estudiante, y se sienta enfrente del graduado, que se llama gallo.

GALLINA ARMADA. Especie de guisado que se hace asando bien una gallina, enlardandola despues con tocino, poniendo yemas de huevos, y polvoreandola con harina y sal. *Gallina assa lardo incrustata*.

GALLINA SORDA. Lo mismo que CHOCHA.

GALLINA CIEGA. Lo mismo que CHOCHA.

GALLINA CIEGA. Juego á que se divierten los muchachos, vendando á uno de ellos los ojos, y dándole palmadas en las espaldas hasta que coge á uno de los otros, ó le conoce cuando le da, y se pone en su lugar. *Puerilis ludus in quoniam vilatis oculis caeteros insectatur*.

GALLINA DE RIO. Ave. Lo mismo que FULICA.

GALLINA EN CORRAL AGENO. mod. adv. con que se explica la vergüenza causada de hallarse entre gente desconocida. *Exterus, apud exteros hospes*.

ALDEANAES LA GALLINA, Y CÓMELA EL DESEVILLA. ref. que advierte que no se deben despreciar las cosas por ser humildes ó criadas en tierra pobre.

ACOSTARSE CON LAS GALLINAS. f. fam. Acostarse muy temprano. *Luminibus accensis cubitum ire*.

ECHAR UNA GALLINA. f. Poner huevos á una gallina cluoca para que los empolle. *Gallinae ova incubanda supponere*.

CUANDO MEEN LAS GALLINAS. expr. fam. con que se denota la imposibilidad de hacer ó conseguir alguna cosa; y también que no debe hacerse por ser impertinente. *Ad graecas calendas, cum mala pepererit*.

ESTO NO LO COGEN LAS GALLINAS. exp. con que se nota el descuido de uno que derrama algun licor ó se le cae el dinero de la mano. *Rem totam perdidisti*.

HOLGAD, GALLINAS, QUE EL GALLO ESTÁ EN VENDIMIAS, Ó QUE MUERTO ES EL GALLO. ref. que da á entender la falta que hace la cabeza en una casa ó comunidad, por la libertad que se toman los dependientes de ella: con especialidad parece que señala la falta de un marido en su casa.

LA GALLINA DE MI VECINA MAS HUEVOS PONE QUE LA MÍA, Ó MAS GORDA ESTÁ QUE LA MÍA. ref. que reprende á los envidiosos, que siempre tienen por mejor lo que otros poseen.

NO ES MUCHO QUE Á QUIEN TE DA LA GALLINA ENTERA TÚ DES UNA PIERNA DE ELLA. ref. que enseña que debemos ser agradecidos á los bienhechores.

TAN CONTENTA VA UNA GALLINA CON UN POLLO COMO OTRA CON OCHO. ref. que enseña el amor y cuidado de las madres con los hijos, al modo de la gallina, que recoge debajo de sus alas y cuida de un pollo solo como la que tiene muchos.

VIVÁ LA GALLINA, Y VIVA CON SU PEPITA. ref. que aconseja que no se debe intentar el curar radicalmente ciertos achaques habituales por el riesgo que puede haber de perder la vida.

GALLINAZA. s. f. El excremento ó estiércol de las gallinas. *Gallinarum stercus*.

GALLINAZA. Ave carnívora que se cria en las Indias occidentales, mayor que una gallina, y menor que un pavo. Es negra. *Gallina indica*.

GALLINERÍA. s. f. ant. El lugar ó puesto donde se venden las gallinas.

GALLINERÍA. El conjunto de gallinas. *Gallinarum cohors*.

GALLINERÍA. met. Cobardía y pusilanimidad. *Pusillanimitas, timiditas*.

GALLINERÍA. ant. Lo mismo que GALLINERO por el lugar ó cubierto &c.

GALLINERO, RA. s. m. y f. El que compra gallinas para volver á venderlas. *Gallinarius*.

GALLINERO. El lugar ó cubierto donde se crían las gallinas y se recogen á dormir. *Gallinarium*.

GALLINERO. El cesto ó cesta donde van encerradas las gallinas que se llevan á vender. *Corbis gallinarius*.

GALLINERO. met. El parage donde se juntan muchas mugeres, como la cazuela en los teatros.

GALLINERO, RA. adj. Cetr. Se aplica á las aves de rapina cebadas en las gallinas. *Gallinarius*.

GALLINETA. s. f. Lo mismo que GALLINA DE RIO.

GALLINOSO, SA. adj. Pusilánime, tímido, cobarde. *Timidus, ignavus*.

GALLIPAVO. s. m. Ave doméstica de la América septentrional de mas de tres pies de larga, con el pico corto y robusto, la cabeza cubierta con una especie de membrana esponjosa, el cuerpo casi negro con visos azulados y verdosos, los extremos de algunas plumas de las alas blancos, y la cola ancha con pintas negras y blancas. Los hay de diferentes colores, y su carne es muy estimada. *Melagris gallopavo*.

GALLIPUENTE. s. m. p. Ar. Especie de puente sin barandas que se hace en las acequias para comunicacion de los campos: suele ser de cañas, cubierto de céspedes. *Ponticulus*.

GALLITO. s. m. d. de GALLO.

GALLITO. El que sobresale y hace papel en alguna parte. *Qui inter caeteros eminet*.

GALLO. s. m. Ave doméstica con cresta carnosa roja, muy comun en todas partes. Tiene el pie convexo, las narices guarnecidas de una membrana cartilaginosa, el cuerpo graso y musculoso, la parte inferior de los dedos aspera, las plumas del cuello angostas y lustrosas, las de la cola mucho mas largas y anchas. La hembra es mas pequeña y su carne muy sustanciosa. *Phasianus domesticus*.

GALLO. Pez de mar como de medio pie de largo, con la cabeza pequeña, los ojos grandes, la boca ancha, el labio superior guarnecido de

una membrana trasversal, el cuerpo aplanado, de color plateado verdoso, y la aleta dorsal de figura algo semejante á la cresta del gallo. *Zens gallus*.

GALLO. met. El que en alguna casa, pueblo ó comunidad todo lo manda ó lo quiere mandar en tales terminos que no hagan los demás sino lo que él dispone. *Officiosissimus rerum agendarum arbiter*.

GALLO. El que en las universidades hace la oración laudatoria del que se ha de graduar.

GALLO. En los techos es el madero ó viga en que se afirman las demas que forman el tejado, y corre de un extremo á otro haciendo lomo: llámase también puente. *Tecti lignum praecipuum*.

AL GALLO QUE CANTA LE APRIETAN LA GARGANTA. ref. que advierte el daño que se puede seguir de no guardar un secreto.

AL PRIMER GALLO. expr. ant. Lo mismo que Á MEDIA NOCHE.

ALZAR Ó LEVANTAR EL GALLO. f. fam. Manifestar soberbia ó arrogancia en la conversacion ó en el trato. *Superbè vocem extollere*.

CADA GALLO CANTA EN SU MULADAR; y algunos añaden: Y EL BUENO EN EL SUYO Y AGENO. ref. que advierte que cada uno manda en su casa ó ministerio, y que el hombre de consideracion es atendido en todas partes. *Gallus in sterquilinio suo plurimum potest*.

COMO EL GALLO DE MORON, CACAREANDO, Y SIN PLUMA. expr. fam. que se aplica á los que conservan algun orgullo, aunque en la pendencia ó negocio en que se metieron queden del todo perdidos.

CORRER GALLOS. f. Enterar un gallo, dejándole fuera el pescuezo y cabeza, y vendando los ojos á uno de los que juegan, parte á buscarle desde cierta distancia con una espada en la mano, consistiendo el lance en herirle ó cortarle la cabeza con ella. Otros le corren continuamente hasta que le alcanzan ó le cansan, hiriéndole del mismo modo. *Gallis jugulandis ludere*.

CORRER GALLOS Á CABALLO. f. Colgar un gallo de una cuerda por los pies, cortarle la cabeza ó arrancarsela, corriendo á caballo. *Gallis trucidandis equitando ludere*.

CORRER GALLO Ó UN GALLO. f. met. Pasar toda ó casi toda la noche en diversion fuera de casa.

DACA EL GALLO, TOMA EL GALLO, QUEDAN LAS PLUMAS EN LA MANO. ref. que enseña que por manejar ó revolver demasiado algunas cosas suelen desmejorarse ó perderse.

EL QUE SOLO COME SU GALLO, SOLO ENSILLA SU CABALLO. ref. que enseña que el que no da de lo que tiene ni ayuda á los demás, no halla quien le socorra ni ayude en lo que ha menester.

EL GALLO Y EL GAVILAN NO SE QUEJAN POR LA PRESA, SINO PORQUE ES SU RALEA. ref. que se aplica á la gente baja y de malas inclinaciones, que hacen daños aun cuando no tienen ánimo de hacerlos.

ESCARBÓ EL GALLO, Y DESCUBRIÓ EL CUCHILLO. ref. que manifiesta que los que andan averiguando lo que no les conviene, suelen descubrir lo que no quisieran.

HACERSE Ó SER EL GALLO. f. Ser el primero en autoridad, aprecio ó saber en alguna comunidad ó junta. *Primas habere, se supra caeteros efferre*.

IR Á ESCUCHA GALLO. f. Ir con cuidado y atencion observando si se oye alguna cosa. *Occultè, latenter inquirere, auscultare*.

METÍ GALLO EN MI CILLERO, HÍZOSE MI HIJO Y MI HEREDERO. ref. que se dice del que voluntariamente recibe á alguno en su casa, el cual luego por fuerza se hace dueño de ella.

OTRO GALLO ME CANTÁRA Ó LE CANTÁRA. expr. con que se explica que en otras circunstancias distintas sucederia mejor suerte ó fortuna. *Aliiter res se haberent, alia sorte fruerer*.

OYÓ AL GALLO CANTAR, Y NO SUPO EN QUÉ MULADAR. ref. con que se moteja al que dió alguna noticia que no ha entendido bien, ó dice alguna cosa confusamente por ignorancia ó mala inteligencia.

TENER MUCHO GALLO. f. Tener soberbia, altanería ó vanidad, y afectar superioridad ó dominio. *Supra caeteros se efferre*.

GALLOCRESTA. s. f. Yerba medicinal especie de salvia, con las hojas obtusas, festoneadas, y de figura algo semejante á la cresta del gallo, el tallo anguloso y como de un codo de alto, la flor encarnada y con una especie de labio. *Salvia horminum*.

GALLOFA. s. f. La comida que se daba á los pobres que venian desde Francia á Santiago de Galicia pidiendo limosna. *Cibaria peregrinan-*

tibus à Gallia in Compostellam apponi solita.
GALLOFA. La verdura ú hortaliza que sirve para ensalada, menestras y otros usos. *Olera.*
GALLOFA. Cuento de poca sustancia ó chisme. *Narratiuncula, fabella.*
GALLOFA. En algunas partes lo mismo que **ARALEJO**.
GALLOFADO, DA. p. p. de **GALLOFAR**.
GALLOFAR. v. n. ant. Lo mismo que **GALLOFEAR**.
GALLOFEADO, DA. p. de **GALLOFEAR**.
GALLOFEAR. v. n. Pedir limosna, viviendo vagabundo y ociosos sin aplicarse á trabajo ni ejercicio alguno. *Vitam vagam et inopem agere.*
GALLOFERO, RA. adj. Pobretón, holgazán y vagabundo que se da á la brava y anda pidiendo limosna. *Vagus homo mendicans.*
GALLOFO, FA. adj. Lo mismo que **GALLOFERO**.
GALLON. s. m. p. Ar. Lo mismo que **CESPED**.
GALLON. Arg. Cierta labor que se pone en el cuarto bocel del capitel dórico. Cada gallon consta de la cuarta parte de un huevo puesta entre dos hojas, que siguiendo su misma forma vienen adelgazándose á juntarse debajo. *Architectonicus ornatus capitella cingens.*
GALLONADA. s. f. La tapia fabricada de céspedes ó gallones. *Paries caespititius.*
GALLUNDERO, RA. adj. ant. Se aplicaba á las redes con que se pescan los cazonés y todo pez de cuero.
GAMA. s. f. La hembra del gamo. *Dama femina.*
GAMA. Mús. La tabla ó escala con que se enseña la entonación de las notas de la música. *Scala musica, manus harmonica.*
GAMARRA. s. f. Correa que sale de las cinchas por los pechos del caballo, y para en la muserola del freno, adonde se añanza por la parte inferior, y sirve para asegurar la cabeza del caballo, y que no se picotee. *Corrigia astrictoria fraeni.*
GAMARZA. s. f. Yerba ramosa y como de dos pies de alta. Tiene las hojas largas, hendidas en muchas partes, el tallo vérdoso oscuro, la flor algo parecida á la de la manzanilla con las hojuelas blancas. Las leñas de las cenizas de esta yerba se usan para blanquear los lienzos. *Pegamum harmala.*
GAMBALO. s. m. ant. Tejido de lienzo.
GAMBALÚA. s. m. fam. El hombre alto, delgado y desvaído, y que no tiene vigor ni viveza en las acciones. *Languidus homo.*
GAMBARO. s. m. ant. Lo mismo que **CANGREJO**.
GAMBAX. s. m. ant. Jubon colchado de lana ó algodón que se ponía debajo de las armas para que los golpes que se recibían sobre ellas no ofendiesen el cuerpo, y para que no ludiesen sobre la carne ó ropa delgada.
GAMBETA. s. f. *Danz.* Un género de movimiento especial que se hace con las piernas, jugándolas y cruzándolas con aire. *Volubilis in saltatione crurum factatio.*
GAMBETA. Lo mismo que **CORVETA**.
GAMBETAS. p. Nombre de un baile antiguo.
GAMBETEAR. v. n. Hacer el caballo gambetas. *Surrectis alternis cruribus equum incedere, sese ostentare.*
GAMBETO. s. m. Especie de capote que pasa de la rodilla usado en Cataluña, que se ha adoptado para algunas tropas ligeras.
GAMBUX. Lo mismo que **GAMBO**.
GAMBO. s. m. Capillo que se pone á los niños recién nacidos, y que les cubre enteramente la cabeza, no dejando descubrir la cara sino por una abertura redonda, y se les sujetaba á la cintura para obligarles á tener sujeta la cabeza. *Puerorum pileolus.*
GAMELA. s. f. Especie de cesto ó canasto. *Corbis genus.*
GAMELLA. s. f. El arco que se forma en cada extremo del yugo que ponen á los bueyes para unirlos al carro ó al arado, donde el buey encaja la cerviz. Se extiende también al yugo que se pone á los bueyes y mulas para trabajar. *Boum collare.*
GAMELLA. Un género de barrotero grande hecho por lo común de madera, que sirve para dar de comer y beber á los animales, para fregar, lavar y otros usos. *Rude labrum ligneum.*
GAMELLA. Lo mismo que **CAMELLÓN** ó loimo de tierra.
TRAER Ó HACER VENIR Á LA GAMELLA. f. Reducir á uno por fuerza ó con arte é industria á que ejecute alguna cosa. *Adigere, cogere.*
GAMELLEJA. s. f. d. de **GAMELLA**.
GAMELLO, LLA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **CAMELLO, LLA**.
GAMELLON. s. m. aum. de **GAMELLA**.
GAMELLON. En algunas partes la pila donde pisan las uvas.

GAMEZNO. s. m. El gamo pequeño y nuevo. *Pullus damae.*
GAMITO, TA. s. m. y f. d. de **GAMO**.
GAMO. s. m. Animal cuadrúpedo. Lo mismo que **DAMA**.
GAMON. s. m. Yerba medicinal, cuyas raíces son largas, turmosas, y á manera de dedos reunidos en manojo; el tallo derecho, rollizo; ramoso por la parte superior, mas de una vara de alto; las hojas largas, de figura de espada; las flores en espiga y con una línea rojiza á lo largo. Hay diferentes especies. *Asphodelus ramosus.*
GAMONAL. s. m. La tierra en que nacen y se crían muchos gamones. *Locus asphodelis abundans.*
GAMONITAL. s. m. ant. Lo mismo que **GAMONAL**.
GAMONITO. s. m. d. de **GAMON**.
GAMONITO. El retoño que echan algunos árboles y plantas al rededor, que siempre se queda pequeño y bajo. *Arboris germen.*
GAMONOSO, SA. adj. Lo que abunda en gamones. *Locus asphodelis abundans.*
GAMUNO, NA. adj. que se aplica á la piel del gamo. *Damae pellis.*
GAMUZA. s. f. Animal, especie de cabra montés.
GAMUZA. Piel delgada que adobándola sirve para muchos usos. *Pellis à coriario subacta.*
GAMUZADO, DA. adj. Lo mismo que **AGAMUZADO, DA**.
GAMUZON. s. m. aum. de **GAMUZA**.
GAN. s. f. Deseo, apetito, propension natural, voluntad de alguna cosa, como de comer, dormir. *Appetentia, appetitio, appetitus, cupiditas.*
GAN. p. Ar. Disposición en la salud; y así se dice: estar de buena ó mala **GAN**, por estar bien ó mal dispuesto. *Benè aut malè se habere.*
ABRIR Ó ABRIRSE LAS GANAS DE COMER. f. Recobrar el apetito ó las ganas de comer que estaban perdidas. *Excitari appetentiam cibi.*
LA GANA GANA, Y GANA PIERDE. mod. adv. con que se significan los dos modos de jugar las damas: el primero es el de la invención é institución del juego; el segundo es invención posterior, y se reduce á ganar el que da á comer todas las piezas. *Vincendo sortem asssequi, vel vincendo perdere.*
DE BUENA Ó MALA GANA. mod. adv. Con gusto y voluntad, ó por el contrario, con repugnancia y fastidio. *Libenter vel involè.*
DE GANA. mod. adv. Con intención ó ahinco. *Intentissimè, enixè, enixim.*
DE SER BUENA NO HE GANA, DE SER MALA DAMELO EL ALMA; Y OTROS DICEN: NO SE ME TIENEN LOS PIES EN CASA. ref. que de uno y otro modo enseña la inclinación natural, especialmente en la gente moza, de darse á los pasatiempos y diversiones, y el cuidado que se debe tener en la edad temprana.
DE SU GANA. mod. adv. ant. Voluntariamente, por sí mismo. *Sponte, animo libenti.*
DONDE HAY GANA, HAY MANA. ref. que reprende á los que reusan hacer lo que se les manda con el pretexto frívolo de que no saben hacerlo. *Omnia vincit amor.*
MALA GANA. p. Ar. Lo mismo que **CONGOJA**.
TENER GANA DE FIESTA. f. iron. con que se significa que alguno está dando voluntariamente motivos para que le suceda algo que no le esté bien: suele decirse cuando alguno da alguna zumba á otro. *Incitare, provocare.*
TENER GANA DE RASCO. f. fam. Hallarse, sentirse con ganas de jugar ó retozar. *Jocum appetere.*
GANADA. s. f. ant. La acción ó efecto de ganar alguna cosa.
GANADERIA. s. f. ant. Copia de ganado.
GANADERÍA. El tráfico ó ejercicio de ganados. *Pecorum mercatura.*
GANADERO, RA. adj. ant. que se aplica á ciertos animales que acompañan al ganado.
GANADERO, RA. s. m. y f. El dueño de los ganados, que trata en ellos y hace grangería. *Grægum, pecudum dominus.*
GANADERO DE MAYOR HIERRO Ó SENAL. En Extremadura y otras provincias el que respectivamente tiene mayor número de cabezas. *Maximè dives pecorum.*
GANADILLO. s. m. d. de **GANADO**.
GANADO, DA. p. p. de **GANAR**.
GANADO. adj. ant. El que gana.
GANADO. s. m. Nombre que se da á las bestias mansas de una especie que se apacientan ó andan juntas, como ganado ovejuno, cabrio ó vacuno y otros. *Græx, pecus, armentum.*
GANADO. El conjunto de abejas que hay en una colmena. *Apes.*
GANADO. met. fam. Se aplica á hombres y mujeres; y así se suele decir: ¡que buen **GAN-**

DO! *Præclara proficiò gens.*
GANADO CHURRO. V. **CHURRO**.
GANADO DE CERDA. Los cochinos ó puercos. *Sues, porci.*
GANADO DE PATA HENDIDA. Los bueyes, vacas, carneros, ovejas, cabras, cabrones y lechones. *Bisulcum, bisulcis pedibus pecus.*
GANADO EN VENA. El que no está castrado. *Pecus non castratum.*
GANADO MAYOR. El que se compone de cabezas ó reses mayores, como bueyes, mulas, yeguas &c. *Armentum.*
GANADO MENOR. El que se compone de reses ó cabezas menores, como ovejas, cabras &c. *Pecus, grex.*
GANADO MENDUO. Lo mismo que **GANADO MENOR**.
GANADO MERINO. V. **MERINO**.
ALINDAR EL GANADO. f. Llevarle á los lindes de las heredades para que pascen. Es expresión usada en Asturias; y así se dice: **ALINDA** los bueyes. *Pecus ad confinia satorum deducere.*
CORRER GANADO Ó EL GANADO. f. ant. Prenderlo por haberle cogido en parage vedado. *Grægem apprehendere, multare.*
ENTRE RUIN GANADO POCO HAY QUE ESCOGER. ref. que da á entender que entre varias personas ó cosas ninguna es á propósito para el fin ó asunto de que se trata.
GUARDAR GANADO. f. Cuidar de apacentarle y conservarle sin daño. *Grægem, armenta ducere, custodire.*
QUIEN TIENE GANADO NO DESEA MAL AÑO. ref. que da á entender que solo los logrerros tienen interés en que el año no sea abundante.
GANADOR. s. m. El que gana. *Lucrans, lucrificiens.*
GANANCIA. s. f. El mismo hecho ó acción de ganar. *Lucrandi actio.*
GANANCIA. La utilidad que resulta del trato, comercio ó de otra acción. *Quæstus, lucrum.*
ANDAR DE GANANCIA. f. Seguir con felicidad y buen suceso algún empeño, pretension ú otra cosa. *Prosperè res cedere, evenire.*
NO LE ARRIENDO LA GANANCIA. f. fam. de que se suele usar para dar á entender que alguno está en peligro, ó expuesto á algún trabajo ó castigo á que ha dado ocasion. *Non invidio sortem.*
GANANCIAL. adj. Lo que es propio de la ganancia ó pertenece á ella. *Lucrosus.*
GANANCIALES. adj. p. que se aplica á los bienes que se ganan, ó aumentan durante el matrimonio. Usase también como sustantivo masculino. *Bona in matrimonio acquisita.*
GANANCIERO, RA. adj. ant. Se dice del que trabaja para ganar, ó toma por oficio la ganancia.
GANANCIOSO, SA. adj. que se aplica á lo que ocasiona ganancia, ó al que sale con ella de algún trato, comercio ú otra cosa. *Quæstuosus, lucrosus.*
GANANZUELA. s. f. d. de **GANANCIA**.
GANAPAN. s. m. El mozo de trabajo que adquiere su sustento llevando cargas y transportando de una parte á otra lo que le mandan. *Bajulus.*
GANAPIERDE. s. f. Modo de jugar en que gana aquel que según las reglas ordinarias y comunes del juego debería perder. *Ludus ita institutus, ut victori victus præstet.*
GANAR. v. a. Adquirir caudal ó aumentarle con cualquier género de comercio, trato ó trabajo. *Lucrare, quæstum facere.*
GANAR. Conquistar, rendir ó tomar alguna plaza, ciudad, territorio ó fuerte. *Occupare, tenere.*
GANAR. met. Aventajar, exceder á otro en alguna cosa &c. *Vincere, excellere.*
GANAR. Lograr ó adquirir una cosa, como la honra, el favor, la inclinación, la gracia &c. *Conciliare, comparare.*
GANAR DE COMER. f. Ganar la comida trabajando en algún oficio ó ministerio. *Proprio labore victum quætere.*
GANCHERO. s. m. El que guía las maderas por el río con un palo largo; y en su remate un gancho. *Lignorum congeriem per flumen ducens.*
GANCHICO, LLO, TO. s. m. d. de **GANCHO**.
GANCHO. s. m. El hierro ó palo torcido y agudo que sirve para prender, agarrar ó colgar alguna cosa. *Uncus.*
GANCHO. El pedazo que queda en el árbol cuando se rompe alguna rama. *Ramus incurvus, vel dissectus.*
GANCHO. El cayado entre los pastores. *Pedum.*
GANCHO. met. El que con maña ó arte solicita á otro para algún fin; así cuando los soldados solicitan á otros para que lo sean se dice que los enganchan. *Callidus allector.*
GANCHO. El ruñán. *Leno.*

GANCHOSO, SA. Lo que tiene ganchos. *Uncinatus, aduncus, curvus*.

GANCHUELO. s. m. d. de **GANCHO**.

GANDAYA. s. f. Lo mismo que **TUNA**.

GANDAYA ó **GANDAYAS**. Especie de cofia. *Callanticae genus*.

ANDAR Á LA GANDAYA. f. Hacer una vida holgazana y vagabunda. Dicese tambien **CORRER LA GANDAYA** ó **BUSCAR LA GANDAYA**. *Otiosè, vitiosè, inutilitèr vivere, vagari*.

GANDUJADO, DA. p. p. de **GANDUJAR**.

GANDUJADO. s. m. Cierta genero de guarnicion que formaba una especie de fuelles ó arrugas.

GANDUJAR. v. a. Lo mismo que **ENCOGER** ó **ENCORVAR**.

GANFORRO, RA. adj. fam. Bribon, picaron ó de mal vivir. *Improbus et vagus homo*.

GANGA. s. f. Ave, especie de perdiz y semejante á ella. Tiene la gorja negra, en la pechuga un lunar rojo, y lo demas del cuerpo variado de negro, pardo y blanco. Su carne es dura y poco sustanciosa. *Tetrao alcata*.

GANGA. met. Cualquiera cosa apreciable que se adquiere á poca costa ó con poco trabajo. *Res pretiosa vili pretio emta*.

BUENA GANGA ES ESA. expr. con que se significa no ser cosa de provecho lo que se consigue ó pretende. *Novum aucupium quaeris*.

GANGOSO, SA. adj. El que habla gangueando. *Qui nartibus vocem emittit*.

GANGARRILLA. s. f. Compañia antigua de cómicos ó representantes, compuesta de tres ó cuatro hombres y un muchacho que hacia de dama: iban por los pueblos, y tocaban algun instrumento, y representaban ciertos autos y entremeses.

GANGRENA. s. f. *Cir.* Principio de corrupcion en las partes carnosas que las va mortificando y quitando la sensacion. *Gangrana*.

GANGRENADO, DA. p. p. de **GANGRENARSE**.

GANGRENARSE. v. r. Padecer alguna parte del cuerpo la gangrena. *Gangrana afficit, laborare*.

GANGRENICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **GANGRENOSO**.

GANGRENOSO, SA. adj. Lo que participa de la gangrena, como llagas **GANGRENOSAS**. *Gangrana affectus*.

GANGUEAR. v. n. Hablar despidiendo el sonido por las narices. *Naribus vocem emittere*.

GANGUEO. s. m. El acto y efecto de ganguear.

GANGUIL. s. m. Barco grande para pescar en alta mar, el cual tiene un solo palo, y la popa semejante á la proa; y así navega adelante y atras cuando es necesario, y lleva una red grande extendida con dos botalones, la cual barre cuanta pesca encuentra. *Cymba piscatoria*.

GANGUIL. Barco pequeño en que se saca el fango, piedras &c: que extraen del fondo de algun puerto ó arsenal los pontones. *Scapha*.

GANO. s. m. ant. Lo mismo que **GANANCIA**.

GANOSAMENTE. adv. m. ant. Con gana.

GANOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **GANOSO**. *Avissimus*.

GANOSO, SA. adj. Deseoso, y que tiene gana de alguna cosa. *Avidus, cupidus*.

GANSA. s. f. La hembra del ganso.

GANSARON. s. m. Lo mismo que **ANSARON**.

GANSARON. met. El hombre alto, flaco y desvaído. *Languidas homo*.

GANSO. s. m. Ave doméstica especie de ánade, como de tres pies de largo, con el pico convexo, obtuso y giboso por la base; el cuerpo encendido por encima y amarillo por debajo; el cuello estriado, la rabadilla blanca, las patas encarnadas, las uñas negras y sin ningun brillo en las alas. Se domestica facilmente, y grázna mucho. *Ana anser*.

GANSO. met. El hombre alto y lánguido. Lo mismo que **GANSARON**.

GANSO. Tardo, perezoso, descuidado. *Signis, piger*.

GANSO. Entre los antiguos el ayo ó pedagogo de los niños. *Anstr*.

GANSO, SA. s. m. y f. La persona rústica ó mal criada.

GANSO BRAVO. El que se cria libremente sin domesticar.

CORRER EL GANSO. Lo mismo que **CORRER GANSOS**. Diversion semejante á la de correr gallos.

GANTE. s. m. Especie de lienzo crudo, llamada así por fabricarse en Ganre. *Telae lineae genus*.

GANZUA. s. f. Hierro largo con una punta torcida, a modo de garfio: usan mucho de él los ladrones para quitar ó correr los pestillos de las cerraduras, y abrir sin llave las puertas, arcaes &c. *Clavis adunca*.

GANZUA. met. El ladron que roba con maña ó

saca lo que está muy encerrado y escondido. *Fur sagacissimus, oculatissimus*.

GANZUA. fam. El que tiene arte ó maña para sonzar á alguno lo que tiene en secreto. *Cullidus explorator, indagator*.

GANZUA. *Germ.* El verdugo.

GANZUADO, DA. p. p. de **GANZUAR**.

GANZUAR. v. a. ant. Abrir con ganzúa las puertas, arcaes &c.

GAÑAN. s. m. El rústico ó trabajador del campo que sirve á jornal, sin otra habilidad ó maestría que la del trabajo, con la azada, con el arado ú otro instrumento del campo. *Agreris servus, vel operarius*.

PIERDE EL GAÑAN PORQUE LOS AÑOS SE LE VAN. ref. que da á entender que para el trabajo penoso del campo es necesaria la fuerza y robustez de la mocedad.

GANANIA. s. f. El agregado ó conjunto de gañanes, y tambien la casa en que se recogen. *Operariorum congressus*.

GANIDO, DA. p. p. de **GANIR**.

GANIDO. s. m. El ruido que forma el perro cuando le maltratan, y el que forman naturalmente otros animales. *Gannitus*.

GANILES. s. m. p. Las partes cartilaginosas del animal en que se forma la voz ó el gañido, y las carnosas de que estas se visten. En los atunes se llama así todo lo que pertenece en otros peces á las agallas. *Fauces*.

GANIR. v. n. Auillar el perro con un sonido ronco y triste cuando le han dado algun golpe ó herida. *Gannire*.

GAÑIR. Graznar las aves. *Rauco sono gannire*.

GAÑIR. Se dice de los hombres cuando enronquecidos apenas pueden hablar ni echar la voz. *Agrè vocem emittere*.

GANIVETE. s. m. ant. Lo mismo que **CANIVETE**.

GANIZ. s. m. *Germ.* Los dados.

GANON. Lo mismo que **GASOTE**.

GANOTE. s. m. El cañon ú órgano que está en lo interior de las fauces, por donde sale el aliento y la voz del animal, y está preso á los bofes ó livianos. *Faucium canalis*.

GASOTE. p. *Extr.* Un género de fruta de sarten que se hace de masa muy delicada con la figura y forma del gañote. *Tragemata in similitudinem faucis continuata*.

GAO. s. m. *Germ.* Lo mismo que **PIOJO**.

GARABATADA. s. f. fam. La accion de echar el garabato para asir alguna cosa y sacarla de donde esta metida. *Unci vel harpaginis factus*.

GARABATEADO, DA. p. de **GARABATEAR**.

GARABATEAR. v. n. Echar los garabatos para agarrar ó asir alguna cosa y sacarla de donde está metida. *Harpagare*.

GARABATEAR. met. Hacer rasgos con la pluma sin orden ni concierto, y por semejanza se dice del que hace mala letra. *Malè efformatas litteras ducere*.

GARABATEAR. met. Andar por rodeos, ó no ir derecho en lo que se dice ó hace. *Circumire, tergiversari, non recta via procedere*.

GARABATEO. La accion y efecto de garabatear. *Unci vel harpaginis factus*.

GARABATILLO. s. m. d. de **GARABATO**.

GARABATO. s. m. Instrumento de hierro cuya punta vuelve hacia arriba en semicírculo. Sirve para tener colgadas algunas cosas en el aire, ó para asirlas ó agarrarlas. *Uncus, harpagò*.

GARABATO. Soguilla pequeña con una estaca corta en cada extremo para asir con ella la maña ó hacedillo de lino crudo, y tenerle firme á los golpes del mazo con que le quitan la garbola ó simiente. *Funis cannabis fascibus sustinendis*.

GARABATO. met. El aire, garbo y gentileza que tienen algunas mugeres, que les sirve de atractivo aunque no sean hermosas. *Elegantia, gratia*.

GARABATOS. p. Las letras ó escritos mal formados. *Informes litterae*.

GARABATOS. met. Las acciones descompasadas con dedos y manos. *Digitorum motus informes, inordinati*.

GARABERO. s. m. *Germ.* El ladron que hurta con garabato.

GARABITO. s. m. El asiento en alto y casilla de madera que usan las vendedoras de fruta y otras cosas en la plaza. *Olitoria in macello taberna*.

GARABO. s. m. *Germ.* Lo mismo que **GARABATO**.

GARAMBAINA. s. f. Adorno de mal gusto y superfluo en los vestidos ú otras cosas. *Supervacaneus futilisque ornatus*.

GARANJAR. v. n. *Germ.* Andar tunando de una parte á otra.

GARANTE. s. m. El principe que se constituye fiador en la observancia de lo que se promete en los tratados de paces; y ya comunmente se

llama garante al que se constituye fiador de alguna cosa. *Fidejussor*.

GARANTÍA. s. f. El acto de afianzar lo estipulado en los tratados de paces ó comercio. *Fidejussio*.

GARANON. s. m. El asno grande destinado para padre. Dicese tambien de los camellos. *Admissarius asinus*.

GARAPACHO. s. m. Cierta especie de guisado. *Condimenti genus*.

GARAPIÑA. s. f. El estado que toma un liquido cuando artificialmente se le yela, y queda convertido en particulas de yelo. *Liquor congelatus*.

GARAPIÑA. Especie de galon negro que se usaba antiguamente en semicírculos por la una parte, y por la otra recto. *Vita vel fascia secta in semicirculos*.

GARAPIÑA. Un género de tejido especial en galones y encajes, dicho así por la semejanza de la garapiña. *Tela regens*.

GARAPIÑADO, DA. p. p. de **GARAPIÑAR**.

GARAPIÑAR. v. a. Cuajar y condensar algun liquido artificialmente &c., de modo que parte de él quede helada, y parte no. *Liquorem partim congelare*.

GARAPIÑERA. s. f. Vasija que sirve para garapiñar las bebidas. *Vas ad congelandum aptatum*.

GARAPITA. s. f. Red espesa y pequeña para coger los pececillos. *Reticulum*.

GARAPITO. s. m. Insecto pequeño, oblongo, que anda en las aguas. Tiene el color fusco rayado de negro, cuatro alas, las dos primeras correas, y las otras plegadas, y cuatro patas, las dos posteriores mas largas que las otras. *Notonecta striata*.

GARAPULLO. s. m. Flecha formada de papel ú otra cosa ligera en varias figuras, con un rejoncillo, que ordinariamente es un afiler ó aguja: usan de esta voz en algunas partes los muchachos que juegan con ellas. *Spiculum papyraceum*.

GARATUSA. s. f. Un lance del juego de naipes que llaman del chilindron ó pechigonga, y consiste en que el que se descarta antes que otro juegue de las que le tocan gana el juego. *Chartarum lusio, in qua alter alterum in depositione chartarum praevincit*.

GARATUSA. fam. Halago y caricia para ganar la voluntad de alguno. *Blanditiæ, illecebræ*.

GARATUSA. *Esgr.* Una treta compuesta de nueve movimientos, y particion de dos y tres ángulos, que la hacen por ambas partes, por fuera y por dentro, arrojando la espada á los lados, y de allí vuelven á subirla para herir de estocada en el rostro ó pecho. *Luti gladiatorii actio qua quis adversarium variis ambagibus ferit*.

GARATURA. s. f. Instrumento cortante y cortivo con dos manijas que usan los pelambrosos para separar la lana de las pieles rayendolas. *Radula coriarii*.

GARBA. s. f. p. *Ar.* Gavilla de mieses á distincion de la de sarmientos. *Messis manipulus*.

GARBADO, DA. p. p. de **GARBAR**.

GARBANZAL. s. m. La tierra sembrada de garbanzos. *Terra ciceribus sata*.

GARBANCICO, LLO, TO. s. m. d. de **GARBANZO**.

GARBANZO. s. m. Yerba ramosa y muy comun con las hojas en forma de ala, compuestas de hojuelas aserradas, el tallo anguloso, la flor blanca en forma de mariposa, el fruto una vaina romboidal, inflada y correosa, que encierra una ó dos semillas mas pequeñas que avellanadas, de figura de la cabeza del carnero, gibosas por los lados, y con un ápice encorvado. *Cicer arietinum*.

GARBANZO. El fruto de la yerba del mismo nombre. Se come tocido, y es muy sustancioso y saludable. *Cicer*.

GARBANZO DE AGUA. Cierta medida de agua que sale por caño, cuya cubida es del grueso de un garbanzo. *Agua fluens per tubum ad ciceris magnitudinem trebratum*.

DE DONDE LE VINO AL GARBANZO EL PICO? ref. con que se nota y reprende al que siendo de baja esfera ó linage y pocas preñadas, se ensorberbece y desvanece jactándose.

ECHAR Ó PONER GARBANZOS Á ALGUNO. f. Echar especies á uno para que se enfade ó enrede, hable ó diga lo que de otra suerte callaria. *Offendicula parare, objicere*.

METER EL GARBANZO. met. Echar, soltar alguna especie con que alguno se engaña. *Raptim ac veluti neglectim aliquid inter loquendum dicere, quo quis decipiatur*.

TROPEZAR EN UN GARBANZO. f. con que se nota al que en todo halla dificultad, y se enreda

en cualquier cosa, ó al que toma prolijamente motivo de cosas tóviles para enfadarse ó hacer oposición. *In paleam offendere.*
GARBANZUELO. s. m. d. de **GARBANZO.**
GARBANZUELO. *Albit.* Enfermedad especie de esparaban que sobreviene á las bestias en las pesuñas. *Jumentorum in pedibus tuberculum.*
GARBAR. v. a. p. *Ar.* Formar las garbas ó recogerlas. *Fascas colligare, colligere.*
GARBEADO. DA. p. p. de **GARBEAR.**
GARBEAR. v. n. Afectar garbo ó bizarría en lo que se hace, se dice ó materialmente se escribe. *Elegantiam ostentare, jactare.*
GARBEAR. v. a. p. *Ar.* Lo mismo que **GARBAR.**
GARBEAR. *Germ.* Robar ó andar al pillage. *Prædare, expilare.*
GARBÍAS. s. m. p. Especie de guisado que se compone de borrajas, bledos, queso fresco, especias finas, flor de harina, unto de puerco sin sal y yemas de huevos duros, todo cocido, y despues hecho tortillas y frito. *Massa ex herbis, caseo recenti, ovis, lardoque prius decocta, deinde friza.*
GARBILLADOR. s. m. El que limpia y aecha garbillando. *Qui cribro purgat.*
GARBILLADO. DA. p. p. de **GARBILLAR.**
GARBILLAR. v. a. Limpiar el grano ó aecharle, que es como mas comunmente se dice. *Cribrum purgare.*
GARBILLO. s. m. Especie de arnero ó zaranda hecha de esparto con que se limpia ó aecha el grano. *Spartum cribrum.*
GARBIN. s. m. Lo mismo que **REDECILLA** para la cabeza.
GARBINO. s. m. Nombre de un viento en el mediterraneo, que tambien llaman leveche, y corresponde al sudoeste en el oceano. *Sub-auster.*
GARBO. s. m. Gallardía, gentileza, buen aire y disposicion de cuerpo. *Corporis elegantia, venustas.*
GARBO. met. Cierta gracia y perfeccion que se da á las cosas. *Gratia, elegantia.*
GARBO. Bizarría, desinterés y generosidad. *Magnificentia, liberalitas.*
GARBOSO. SA. adj. Airroso, gallardo, bizarro y bien dispuesto. *Elegans, venustus.*
GARBOSO. met. Lo mismo que **LIBERAL.**
GARBULLO. s. m. Inquietud y confusion de muchas personas revueltas unas con otras: se dice especialmente de los muchachos cuando andan á la rebatiña. *Perturbata mixtio.*
GARCERO. RA. adj. que se aplica al halcon que caza y mata las garzas. *Falco venatorius.*
GARCETA. s. f. Ave de un pie de larga menor que la cigüeña. Tiene el cuerpo blanco, el pico negro, los pies verdosos y un moño de plumas angostas como de cinco pulgadas de largo. Anda en los rios y lagos, y se mantiene comunmente de peces. *Ardea garceta.*
GARCETA. El pelo de la sien que cae á la mejilla, y allí se corta ó se forma en trenzas. *Cin-cinni anteriores.*
GARCETA. *Mont.* Cada una de las primeras puntas de las astas del venado. *Cervorum priora cornua.*
GARCFZ. n. patr. ant. Lo mismo que **HIJO DE GARCIA.** Hoy solo se usa como apellido de familia.
GARCÍ. n. p. ant. Lo mismo que **GARCIA.**
GARCÍA. s. m. n. patr. Hijo de Garcia: hoy es apellido de familia.
GARCIEZ. s. m. n. patr. El hijo de Garcia.
GARDA. s. f. *Germ.* Trueque ó cambio de una alhaja por otra.
GARDA. *Germ.* Viga.
GARDADO. DA. p. p. de **GARDAR.**
GARDAR. v. a. *Germ.* Trocar ó cambiar una alhaja por otra.
GARDAR. ant. Lo mismo que **GUARDAR.**
GARDILLO. s. m. *Germ.* Muchachuelo.
GARDINGO. s. m. ant. Empleo superior de palacio en tiempo de los godos. Es palabra gotica que significa guarda ó juez.
GARDO. s. m. *Germ.* Mazo.
GARDUJA. s. f. En las minas del Almadén la piedra que por no tener ley de azogue se arroja como inútil. *Lapis argenteo vivo extrahendo inutilis.*
GARDUNA. s. f. Animal cuadrúpedo especie de comadreja, de diez y seis pulgadas de largo, las orejas largas y redondas, el cuerpo castaño, la cola guarnecida de pelos largos y en el cuello una mancha blanca. Caza de noche, anda saltando, y habita principalmente entre el heno. *Mustela foina.*
GARDUÑO. s. m. fam. El ladrón ratero que hurta con arte y disimulo. *Dolosus fur.*
GARFA. s. f. Las uñas de las manos de los animales que las tienen corvas. *Curvi ungues.*

GARFA. Cierta derecho que se exigia antiguamente por la justicia para poner guardas en las eras. *Vectigalis genus.*
ECHAR LA GARFA. f. vulg. Procurar coger ó agarrar algo con las uñas. *Unguibus abripere.*
GARFADA. s. f. La accion de procurar coger ó agarrar con las uñas, especialmente los animales que las tienen corvas. Dicese tambien de cualesquier animales y aun de los hombres. *Unguim ictus, vel jactus.*
GARFEAR. v. n. Echar los garfios para buscar ó sacar alguna cosa de los rios, pozos ó de otras partes. *Uncos jacere, uncis aliquid abripere.*
GARFIADA. s. f. Lo mismo que **GARFADA.**
GARFIÑA. s. f. *Germ.* Hurto
GARFIÑADO. DA. p. p. de **GARFIÑAR.**
GARFIÑAR. v. a. *Germ.* Hurtar.
GARFIO. s. m. Lo mismo que **GARBATO.**
GARGABERO. s. m. ant. Lo mismo que **GARGÜERO.**
GARGAJAL. s. m. El sitio que está lleno de gargajos. *Locus sputis plenus.*
GARGAJAZO. s. m. aum. de **GARGAJO.**
GARGAJEADA. s. f. La accion de gargarajar. *Exscreatio, exscreatus.*
GARGAJEADO. DA. p. p. de **GARGAJEAR.**
GARGAJEAR. v. n. Arrojar por la boca las flemas que caen de la cabeza á la garganta, que comunmente se llaman gargajos. *Exscreare.*
GARGAJEO. s. m. Lo mismo que **GARGAJEADA.**
GARGAJIENTO. TA. adj. Se aplica á la persona que acostumbra á arrojar muchos gargajos. *Exscreatione laborans.*
GARGAJO. s. m. La flema que de la cabeza cae á las fauces ó garganta, y casi coagulada se arroja con fuerza. *Conglobatum sputum.*
GARGAJO. met. El muchacho ó muchacha desmedrado, pequeño y de mala figura. *Vietus, languidus, flaccidus, mali conformatus puer.*
GARGAJOSO. SA. adj. Lo mismo que **GARGAJIENTO.**
GARGALIZAR. v. n. ant. Lo mismo que **VOCEAR.**
GARGAMILLO. s. m. *Germ.* El cuerpo.
GARGANCHON. s. m. Lo mismo que **GARGÜERO.**
GARGANTA. s. f. Rigorosamente significa la parte interior del cuello, que desde lo mas profundo de la boca contiene el principio del esófago, de la traquiarteria y el epiglotis, que tambien se llama fauces; pero frecuentemente se toma por la parte exterior y anterior del cuello; y así se suele decir de las mugeres que tienen buena ó mala **GARGANTA.** *Guttur, collum.*
GARGANTA. met. La parte superior del pie por donde está unido con la pierna. *Cruris pars interna.*
GARGANTA. Cualquier estrechura de montes ó rios ú otros parages. *Montium angustiae, fauces.*
GARGANTA. *Arg.* La parte mas delgada y estrecha de las columnas, balaustres y otras piezas semejantes. *Columnae pars exilior, gracilior.*
GARGANTA. p. *And.* La pieza corva del arado que une el enjero y la cabeza, y es la misma que en Castilla se llama cama. *Bura, buris.*
SECA LA GARGANTA NI GRUPE NI CANTA. ref. con que los bebedores disculpan su afición á beber á menudo. *Fecundi calices quem non fecere disertum?*
TENER BUENA GARGANTA. f. Ejecutar mucho con la voz en el canto. *Multum voce et cantu valere.*
GARGANTADA. s. f. La porcion de agua, vino ó sangre que se arroja violentamente por la garganta. *Vomitio, vomitus.*
GARGANTEADO. DA. p. p. de **GARGANTEAR.**
GARGANTEAR. v. n. Cantar haciendo queibros con la garganta. *Fracta voce modulari.*
GARGANTEAR. v. a. *Germ.* Confesar en el tormento.
GARGANTEO. s. m. La accion de cantar gargaritando. *Modulatio, vocis variata inflexio.*
GARGANTERÍA. s. f. ant. Lo mismo que **GULA** ó **GLOTONERÍA.**
GARGANTERO. RA. adj. ant. Lo mismo que **GLOTON.**
GARGANTEZ. s. f. ant. Lo mismo que **GLOTONERÍA.**
GARGANTEZ. ant. Lo mismo que **GARGANTEO.**
GARGANTEZA. s. f. ant. Lo mismo que **GLOTONERÍA.**
GARGANTILLA. s. f. El adorno que traen las mugeres en la garganta, que suele ser de piedras preciosas, como diamantes, rubies, esmeraldas &c. ó de perlas, corales, azabache &c. *Monile, torques.*
GARGANTON. NA. adj. ant. Lo mismo que **GLOTON.**
GARGARA. s. f. La accion y ruido que se hace en la garganta cuando se mantiene en ella el agua ú otra cosa líquida, sin permitir que pa-

se levantando la boca hácia arriba y arrojando el aliento. *Gargarizatio, gargarismatum.*
GARGARISMO. s. m. El licor que sirve para hacer gárgaras. *Potio gargarizationi præparata.*
GARGARISMO. La accion de gargarizar. *Gargarizatio.*
GARGARIZADO. DA. p. p. de **GARGARIZAR.**
GARGARIZAR. v. n. Hacer gárgaras. *Gargarizare.*
GARGOL. adj. En algunas partes lo mismo que **HÜERO** hablando de los huevos.
GARGOL. s. m. *Carp.* La muesca que se hace cerca de los cantos de las costillas con que se forman las cubas, barriles y otras vasijas semejantes para encajar en ella las tablas que les sirven de tapa ó suelo: tambien se llaman así las canales profundas que se abren en lo interior de los largueros, peñazos y cabios que forman los cuadros de ventanas, puertas y otras obras para embutir los tableros. *In tignis et tabulis attenuatio et incisio sabrilitur factat, ut hæc illis aptentur.*
GARGOLA. s. f. Figurón formado en las fuentes ó en las canales de los tejados de los edificios que arroja ó vierte por la boca el agua. *In fontis aut stillicidii faucibus monstruosissima illa persona, cujus ore aqua erumpit.*
GARGOLA. La simiente del lino, que por otro nombre llaman **TINAZA.** *Lini semen.*
GARGOZADA. s. f. ant. Lo mismo que **BOCANADA.**
GARGÜERO ó **GARGÜERO.** s. m. La parte superior de la traquiarteria. *Guttur, fauces.*
GARGÜERO. Se toma tambien por toda la caña del pulmon. *Aspera arteria.*
GARIFALTE. s. m. Lo mismo que **GERIFALTE.**
GARIFO. FA. adj. Lo mismo que **JARIFO.**
GARIOFLEA. s. f. Planta especie de clavel silvestre, que tambien llaman **betónica coronaria.** *Betonica.*
GARIOFILLO. s. m. ant. El clavo de especia.
GARITA. s. f. *Fort.* Obra á manera de linterna que suele edificarse en los ángulos flanqueados de los baluartes; y en que cabe un soldado que se pone allí para hacer centinela defendiéndose de la intemperie. Hácense de piedra, y á veces de madera fuerte; se le ponen ventanillas á los lados por donde el soldado pueda descubrir toda la campaña. *Specula.*
GARITA. El cuarto pequeño que suelen tener los porteros en el portal para poder ver quien entra y sale. *Janitoris cubiculum.*
GARITA. El lugar común con un solo asiento, y donde hay muchos cada division separada con el suyo. *In cloaca sedes quo commodius purgetur abous.*
GARITERO. s. m. El que tiene por su cuenta algún garito. *Aleatorii ludi magister.*
GARITERO. El que frecuenta y va á jugar á los garitos. *Lusor quotidianus, vel aleatorius.*
GARITERO. *Germ.* Encubridor de ladrones.
GARITO. s. m. Parage ó casa donde concurren á jugar los tahures ó fulleros. *Aleatorium.*
GARITO. La ganancia, adehala ó utilidad que saca el garitero de los jugadores.
GARITO. *Germ.* Casa.
GARITON. s. m. *Germ.* Aposento.
GARLA. s. f. *Germ.* Habla, plática ó conversacion.
GARLADOR. RA. s. m. y f. fam. El que habla mucho y con poca discrecion. *Loquax, garrulus.*
GARLANTE. p. a. fam. de **GARLAR.** El que garla.
GARLAR. v. a. fam. Hablar mucho y sin intermision. *Garrere.*
GARLEAR. v. a. *Germ.* Triunfar.
GARLERA. s. f. *Germ.* Lo mismo que **CARRETA.**
GARLITO. s. m. Especie de nasa á modo de buitrón, que tiene en lo mas estrecho una red dispuesta de tal forma, que entrando el pez por la malla no pueda salir. *Fiscina.*
GARLITO. met. Celada, lazo ó asechanza que se arma á alguno para molestarle y hacerle daño. *Decipula, ret.*
CAER EN EL GARLITO. f. met. y fam. Caer inmediatamente alguno en la asechanza ó lazo que se le habia armado. *In laqueum, in decipulam incidere.*
COGER Á ALGUNO EN EL GARLITO. f. met. y fam. Sorprenderle en alguna accion que quería hacer ocultamente. *Improvise occupare.*
GARLO. s. m. *Germ.* Habla.
GARLOCHA. s. f. Lo mismo que **GARROCHA.**
GARLON. s. m. *Germ.* Hablador.
GARLOPA. s. f. Instrumento cuadrilongo de madera fuerte de media vara de largo: en medio tiene un agujero por donde se mete un

hiero con corte á manera de escoplo, apretado con una cuña, que sirve para igualar y pulir la superficie de la madera. *Instrumentum quo ligna laevigantur.*

GARNACHA. s. f. Vestidura talar con mangas y un sobrecuello grande que cae desde los hombros á las espaldas. Usan de ella solo los consejeros y los jueces de las reales audiencias y chancillerías. *Toga senatoria.*

GARNACHA. La persona que viste la garnacha. *Togatus, senator.*

GARNACHA. Compañía de cómicos ó representantes que andaba por los pueblos, y se componía de cinco ó seis hombres, una muger que hacia de primera dama y un muchacho de segunda.

GARNACHA. Cierta género de bebida á modo de carraspada. *Oenomeli.*

GARNACHA. Una especie de uva roja que se cria en Aragon, que tira á morada, muy delicada y de muy buen gusto, de la cual hacen un vino especial, á quien le dan el mismo nombre. *Uva violacea.*

GARNATO. s. m. ant. Piedra preciosa. Lo mismo que GRANATE.

GARNIEL. s. m. ant. El cinto de los arrieros, al que llevan cosidas unas bolsitas para guardar el dinero.

GARO. s. m. Cierta pez de mar con que se hacia la salsa del mismo nombre, que fue tan estimada en tiempo de los primeros emperadores de Roma. *Garum.*

GARO. El licor que resuda cualquiera pescado ó carne echada en sal. *Garum.*

GARO. *Germ.* Pueblo.

GARO. ant. Lo mismo que GIRA por banquete y regocijo.

GARRA. s. f. La mano de la bestia ó pie del ave, á quienes armó el autor de la naturaleza de unas corvas, fuertes y agudas, como el leon, el águila &c. *Unguis adunca.*

GARRA. met. La mano del hombre. *Adunca manus.*

CAER EN LAS GARRAS. f. Caer en las manos de alguno que puede y desea castigarle. *In manum alicujus incidere; sub manu alicujus esse.*

CINCO Y LA GARRA. exp. fam. con que se da á entender que ciertas cosas que se tienen es solo á costa de tomarlas ó haberlas hurtado, aludiendo á los cinco dedos de la mano con que se toman. *Manu arripere, subripere.*

ECHARLE Á UNO LA GARRA. f. fam. Cogerle ó prenderle. *Comprehendere.*

SACAR Á UNO DE LAS GARRAS DE OTRO. f. Libertarle de su poder. *A potestate aliena liberare.*

GARRAFA. s. f. Vasija ancha y redonda que remata en un cañon ó cuello largo y angosto: las hay de vidrio, cobre, estaño, y sirven para enfriar las bebidas ó licores. *Vas vitreum refrigerandis liquoribus.*

GARRAFAL. adj. que se aplica á cierta especie de guindas y cerezas mayores y de mejor gusto que las comunes y ordinarias: dicese tambien de los árboles que las producen, y se extiende á otras cosas que sobresalen entre las demas de su especie. *Ingens, praegrandis.*

GARRAFAL. met. que se aplica á ciertas cosas cuando exceden de los terminos ordinarios; y así se dice: error GARRAFAL, mentira GARRAFAL. Tómase siempre en mala parte. *Enormis.*

GARRAFILLA. s. f. d. de GARRAFA.

GARRAFINADO. DA. p. p. de GARRAFINAR.

GARRAFINAR. v. a. fam. Quitar agarrando alguna cosa. *Rapere, subripere.*

GARRAFON. s. m. aum. de GARRAFA.

GARRAMA. s. f. Tributo, contribucion ó pecho. *Vectigal.*

GARRAMA. met. Robo, pillage, hurto ó estafa. *Spoliatio, direptio.*

GARRAMADO. DA. p. p. de GARRAMAR.

GARRAMAR. v. a. Cobrar el pecho ó tributo de la garrama. *Vectigalia colligere.*

GARRAMAR. met. Hurtar y agarrar con astucia y engaño cuanto se encuentra. *Spoliare, subdoli rapere.*

GARRANCHA. s. f. fam. Lo mismo que ESPADA.

GARRANCHA. ant. Lo mismo que GANCHO.

GARRANCHO. s. m. El ramo quebrado, cortado ó desgañado de algun árbol ó cosa semejante. *Ramus dissectus.*

GARRAPATA. s. f. Insecto sin alas, mayor que una leñeja y mas pequeño, con seis patas, que se agarran fuertemente de los animales que los crian y les molestan. *Ricinus.*

GARRAPATEADO. DA. p. de GARRAPATEAR.

GARRAPATEAR. v. n. Escribir haciendo garrapatos. *Litteras inordinatè circumflectere.*

GARRAPATILLA. s. f. d. de GARRAPATA.

GARRAPATOS. s. m. p. Las letras ó lineas mal formadas. *Varia et deformis circumflexio litterarum aut linearum.*

GARRAR. v. n. *Naut.* Cejar ó ir hácia atras la embarcacion cuando se ha dado fondo, y el ancla no hace presa. *Navem retrocedere.*

GARRIDAMENTE. adv. m. ant. Lindamente, gallardamente. *Venusiè.*

GARRIDEZA. s. f. ant. Lo mismo que GALLARDÍA ó GENTILEZA de cuerpo.

GARRIDEZA. met. Elegancia.

GARRIDO. DA. adj. Galan. *Pulcher, venustus.*

GARRIDURA. s. f. ant. La accion ó efecto de garrir.

GARRIR. v. n. ant. Charlar.

GARRO. s. m. *Germ.* La mano.

GARROBA. s. f. Lo mismo que ALGARROBA por el fruto de la algarroba.

GARROBAL. s. m. El lugar y sitio donde se crian ó nacen los algarrobos. *Ager siliquis consitus.*

GARROBAL. adj. ant. Lo mismo que GARRAFAL.

GARROBILLA. s. f. Hastillas ó pedazos del árbol algarrobo, del que usan con otros ingredientes para curtir los cueros, y da un color como leonado. *Aegyptiae siliquae lignum dissectum.*

GARROBO. s. m. ant. Lo mismo que ALGARROBO.

GARROCHA. s. f. Vara que en la extremidad tiene un hierro pequeño con un arponcillo para que agarre y no se desprendan. *Spiculum.*

GARROCHA. p. *And.* La vara larga para picar á los toros.

GARROCHEADO. DA. p. p. de GARROCHEAR.

GARROCHEAR. v. a. Lo mismo que AGARROCHAR.

GARROCHON. s. m. Un género de lancilla de vara y media, poco mas ó menos, con que toman á caballo los caballeros en plaza. *Lanceola.*

GARROFA. s. f. En algunas partes lo mismo que ALGARROBA.

GARROFAL. adj. ant. Lo mismo que GARRAFAL.

GARROFAL. s. m. En algunas partes lo mismo que GARROBAL.

GARRON. s. m. En las aves lo mismo que ESPOLON. *Vetus unguis aduncus.*

GARRON. Cualquiera de los ganchos que quedan de las ramas colaterales de otra principal que se corta de un árbol para algun uso. *Rami amputati trunculi.*

GARRON. p. *Ar.* Lo mismo que CALCAÑAR; y así al que lleva las medias caidas se le dice que las lleva al GARRON.

TENER GARRONES. f. fam. que se aplica á aquellas personas que por la experiencia que tienen del mundo no son faciles de engañar. *Expertum esse, cautum esse.*

GARROTAL. s. m. El plantio de olivar hecho con estacas de olivos grandes que se ponen cruzadas debajo de tierra. *Olivetum.*

GARROTAZO. s. m. aum. de GARROTE.

GARROTAZO. El golpe dado con el garrote. *Ictus fuste inflictus.*

GARROTE. s. m. Palo de un grueso mediano y largo á proporcion. *Fustis.*

GARROTE. Suplicio ó pena de muerte que se impone á ciertos reos, y se ejecuta ahogándolos con un instrumento de hierro aplicado á la garganta. *Strangulatio.*

GARROTE. p. de las mont. de Burg. Un cesto que se hace de listas de palos de avellano: los hay de muchos tamaños, y tienen mas uso que ninguna otra especie de cestos. *Corbis.*

GARROTE. Lo mismo que GARROTAZO.

GARROTE. La ligadura fuerte que se da con una cuerda gruesa, dándole vueltas con un palo corto, para apretar ó asegurar algunas cosas. *Contortia fune astrictio.*

GARROTE. La ligadura fuerte que se da en los brazos ó muslos, comprimiendo su carne. *Brachiorum aut femorum contortis funibus astrictio.*

GARROTEADO. DA. p. p. de GARROTEAR.

GARROTEAR. v. a. ant. Dar de palos. *Fustibus caedere.*

GARROTILLO. s. m. Enfermedad de la garganta por hinchazon de las fauces, que impide pasar el alimento y respirar. *Inflammatio faucium.*

GARRUBIA. s. f. Lo mismo que ALGARROBA.

GARRUCHA. s. f. Una de las maquinas fundamentales de la mecanica, que sirve para mover y levantar piedras y otras cosas de mucho peso, y consta de una ó mas rodajas ó ruedas pequeñas que se mueven circularmente sobre

sus ejes, y por las que pasa la cuerda que trae ó mueve el peso. *Trochlea.*

ECHAR LA GARRUCHA. f. met. con que se denota que alguno se ha merido en lance tan enredoso y de dificil salida, que necesita de especial auxilio para desembarazarse de él. *Difficiliter aliquem è negotiorum impedimentis aut periculis se expedire.*

GARRUCHUELA. s. f. d. de GARRUCHA.

GARRUDO. DA. adj. El que tiene mucha garra.

GARRULACION. s. f. ant. Locnacidad. *Garrulus.*

GARRULADOR. RA. s. m. y f. ant. El que habla mucho.

GARRULAR. v. n. ant. Charlar, hablar mucho vanamente. *Garrire, loquacem esse.*

GARRULO. LA. adj. que se aplica á las aves que cantan mucho, gorgcean ó charlan, y por comparacion se dice tambien de los hombres habladores. *Garrulus.*

GARSINA. s. f. *Germ.* Lo mismo que HURTO.

GARSINADO. DA. p. p. de GARSINAR.

GARSINAR. v. a. *Germ.* Hurtar.

GARULLA. s. f. La tiva desgranada que queda en los cestos ó parage adonde han estado los racinos. *Racemorum soluta copia.*

GARULLA. met. y fam. La gente baja cuando se junta. *Plebecula.*

GARULLAS. s. f. p. *Germ.* Uvas.

CAMPAR DE GARULLA. f. con que se significa la osadía de alguno, fiado en la gente soez y baja que tiene de su parte. *Insimae plebis auxilium, et copiam jactare.*

GARZA. s. f. Ave mas pequeña que la cigüeña, y con moño en la cabeza; el pico largo, amarillento por la base, y lo demas negro; la cerviz y los lados del cuello cenicientos; el cuerpo de color gris, verdoso por encima, pardo blanquecino por debajo, los pies amarillos y en las alas una mancha blanca. *Ardea grisea.*

GARZA REAL. Ave algo semejante á la cigüeña, con un sulco desde las narices hasta la punta del pico, la nuca negra y lustrosa, el dorso azulado, el vientre blanco y el pecho manchado de negro. Cuando vuela esconde la cabeza entre los hombros, y lleva los pies colgando. *Ardea cinerea.*

GARZO. ZA. adj. Lo que es de color azulado.

Aplicase mas comunmente á los ojos de este color, y aun á las personas que los tienen así. *Caeruleus.*

GARZO. s. m. El hongo, que en las boticas llaman agarico. *Agaricus.*

GARZON. s. m. ant. El jâven, mancebo ó mozo bien dispuesto. *Adolescens, juvenis.*

GARZON. En el cuerpo de la guardia de la persona del rey el ayudante por quien el capitán comunica las órdenes. *Prætoris regie cohortis legatus.*

GARZON. ant. El que solicita, enamora y corteja.

GARZONAZO. s. m. aum. de GARZON.

GARZONEAR. v. a. Solicitar, enamorar y cortejar. *Amatoriè obsequi.*

GARZONERIA. s. f. ant. Lo mismo que GARZONIA.

GARZONIA. s. f. ant. La accion de solicitar, enamorar y cortejar.

GARZONCILLO. s. m. d. de GARZON.

GARZOTA. Ave. Lo mismo que GARCETA.

GARZOTA. Plumage ó penacho que se usa para adorno de los sombreros, morriones ó turbantes, y en los jaeces de los caballos. *Crista plumata, conus.*

GARZUL. adj. p. *And.* Se aplica á cierta especie de trigo. *Tritici genus.*

GAS. s. m. El cuerpo que combinado con el calórico toma la forma de aire. *Gas.*

GASA. s. f. Tela de seda ó hilo muy clara y sutil, de que comunmente usan las mugeres en sus adornos. *Tela vultu subtilis et rara.*

GASAJADO. DA. p. p. de GASAJAR.

GASAJADO. s. m. ant. Lo mismo que GASAJO.

GASAJADO. ant. Lo mismo que GUSTO, PLACER ó CONTENTO.

GASAJAR. v. a. ant. Alegrar, divertir. Usábase tambien como reciproco.

GASAJO. s. m. ant. Lo mismo que AGASAJO.

GASAJOSO. SA. adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso.

GASAJOSO. ant. Lo mismo que AGASAJADOR.

GASCON. NA. adj. Lo que pertenece á la Gasuña y el natural de aquel país. *Vasconicus.*

GASCONES. SA. adj. Lo mismo que GASCON.

GASENDISTA. s. m. El que sigue el sistema y doctrina de Gasendo. *Systematis Gassendi sector.*

GASON. s. m. En algunas partes lo mismo que

GASON. En algunas partes el terron muy grueso que queda sin quebrantarse el arado.

GASON. p. Ar. Lo mismo que **CÉSPED**.

GASTABLE. adj. Lo que se puede gastar. *Quod consumi potest.*

GASTADERO. s. m. fam. El acto y efecto de gastar; y así se dice: **GASTADERO** de tiempo; **GASTADERO** de paciencia. *Consumtio, dispensium.*

GASTADO. DA. p. p. de **GASTAR**.

GASTADOR. RA. s. m. y f. El que gasta mucho. *Dissipator, consumidor.*

GASTADOR. met. ant. El que destruye ó vicia alguna cosa.

GASTADOR. Mil. El soldado que se aplica á los trabajos de abrir trincheras y otros semejantes. *In castris miles aggregationibus et fossuris incumbens.*

GASTADOR. Mil. Uno de los soldados que hay en cada batallon destinados principalmente á franquear el paso en las marchas, para lo cual llevan palas, hachas y picos. *Miles in castris viis sternendis destinatus.*

GASTADOR. En los presidios el que va condenado á los trabajos públicos, y así se dice: ir cudenado en calidad de **GASTADOR**. *Ad opera publica damnatus in praesidiis.*

GASTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **GASTO**.

GASTAMIENTO. El acto ó efecto de gastarse ó consumirse alguna cosa. *Consumtio.*

GASTAR. v. a. Expendir ó emplear el dinero en alguna cosa. *Impendere, insumere.*

GASTAR. Lo mismo que **CONSUMIR**, como gastar el vestido, el agua, las fuerzas.

GASTAR. met. Destruir, asolar alguna provincia ó reino. *Vastare, destruere.*

GASTAR. Lo mismo que **DICER**.

GASTAR. Echar a perder. *Corrumpere, vitare.*

GASTO. s. m. El acto de gastar, y tambien lo que se ha gastado ó gasta. *Consumtio, dispendium.*

GASTOS DE ESCRITORIO. Lo que se gasta en las oficinas y despachos particulares en papel, tinta &c. *Scriniorium sumtus.*

DAR EL GASTO. f. ant. Talar.

HACER EL GASTO. f. met. Mantener uno ó dos la conversacion entre muchos concurrentes, ó ser una cosa la materia de ella. *Colloquiis sermonibus materiam praebere.*

HACER EL GASTO. f. Lo mismo que **DESTRUIR**, **TALAR** y **CONSUMIR**.

GASTOSO. SA. adj. ant. El que gasta mucho. *Dissipator.*

GATA. s. f. La hembra del gato. *Felis faemina.*

GATA. Lo mismo que **GATUNA**.

GATA. Mil. ant. Máquina que servía para cubrirse el hombre de los tiros que se disparaban de las plazas sitiadas contra los que se acercaban á derribar las murallas y fortalezas.

GATA. La nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando, por lo que le dan este nombre. *Nubecula montibus serpens.*

GATA PARIDA. Por semejanza se suele llamar así la persona que esta flaca y extenuada. *Debilis, extenuatus.*

Á GATAS. mod. adv. con que se significa el modo de ponerse ó andar alguna persona con pies y manos en el suelo como los gatos y demas cuadrúpedos. *Pedibus manibusque incidere.*

HACER LA GATA. ó **LA GATA ENSOGADA**, ó **LA GATA MUERTA.** f. Simular ó afectar humildad ó inoderacion. *Humilitatem, modestiam simulare.*

LA GATA DE MARI RAMOS. exp. con que se nota á alguno de que disimuladamente y con melindre pretende alguna cosa, dando á entender con afectada humildad que no la quiere. *Versutus sollicitationum dissimulator.*

SALIR Á GATAS. f. met. y fam. Librarse con gran trabajo y dificultad de algun peligro ó apuro. *Aegre, difficulter sese expedire.*

GATADA. El regate ó parada repentina que suele hacer la liebre en la carrera cuando la siguen los perros, con la que consigue que estos pasen de largo, y ella vuelve hacia atras sacandoles gran ventaja. *Repentinus leporis fugientis retrocessus.*

GATADA. El huto que se hace con astucia y simulacion. *Subdolum furium.*

GATADA. fam. La accion ó palabra en que interviene astucia, simulacion y gracia. *Simulatio, astutia, solertia.*

GATATUMBA. s. f. Simulacion de obsequio, reverencia, dolor u otra cosa semejante. *Affectus simulatus.*

GATAZO. ZA. s. m. anim. de **GATO**.

GATAZO. Engaño que se hace á alguno para sacarle dinero ó cosa de valor. *Fraus, dolus.*

GATEADO. DA. p. p. de **GATEAR**.

GATEADO. adj. Lo que se asemeja al gato. *Felinius.*

GATEADO. s. m. Madera muy compacta, que se trae de America, y que usan mucho los ebanistas para algunos muebles de adorno, por la variedad de sus vetas y facilidad de ser pulimentada.

GATEADO. s. m. ant. Lo mismo que **GATEAMIENTO**.

GATEAMIENTO. s. m. El acto de gatear ó arañar. *Dilaceratio unguibus facta.*

GATEAR. v. n. Andar los hombres con pies y manos como los cuadrúpedos. *Pedibus, manibusque incidere.*

GATEAR. v. a. fam. Lo mismo que **ARAÑAR** EL **GATO**.

GATEAR. Lo mismo que **HURTAR**.

GATERA. s. f. El agujero que se hace en la pared, tejado ó puerta para que puedan entrar y salir los gatos. *Foramen.*

GATERIA. s. f. La junta ó concurrencia de muchos gatos. *Felium copia, concursus.*

GATERIA. s. f. fam. La reunion de gente soez y de muchachos mal criados.

GATERIA. met. Simulacion con especie de humildad y halago, con que se pretende lograr alguna cosa. *Simulatio.*

GATESCO. CA. adj. Lo que pertenece al gato ó tiene relacion con él. *Felinus.*

GATICA. LLA. TA. s. f. d. de **GATA**.

GATICO. LLO. TO. s. m. d. de **GATO**.

GATILLAZO. s. m. El golpe que da el gatillo en las escopetas &c.

DAR GATILLAZO. f. met. y fam. Salir incierta la esperanza ó concepto que se tenía de alguna cosa ó persona.

GATILLO. Instrumento de hierro á modo de tenaza ó alicates con que se sacan las muelas y dientes. *Dentharpaga.*

GATILLO. En las escopetas y otras armas de fuego se llama así el disparador ó pieza en que estriba el pie de gato cuando el arma está montada y dispuesta para disparar. *In catapultis, clavus ut dicitur seu forcipis quae silicem tenet retinaculum.*

GATILLO. La parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, que se extiende desde cerca de la cruz hasta cerca de la nuca. *Oecipitis pars superior.*

GATILLO. El pedazo de carne que se tuerce en la parte superior del pescuezo de algunos animales cuadrúpedos, cayendo hacia uno de los lados de él. *Tumor.*

GATILLO. Arg. Pieza de hierro con que se une y trava lo que se quiere asegurar. *Vectis ferrea trabibus sustinendis.*

GATILLO. El muchacho ladron raterillo. *Furax puer.*

GATO. s. m. Animal cuadrúpedo y doméstico, muy agilo, y enemigo de los ratones y de otros animalillos. Su hocico es corto, la lengua áspera, las uñas agudas y corvas y la cola larga. Busa cuando se le irrita, y es poco agradecido. *Felis, catus.*

GATO. La bolsa ó talego en que se guarda el dinero, y el mismo dinero que se guarda. *Bursa, marsupium.*

GATO. El ladrón ratero que hurta con astucia y engaño. Tambien se llama así el hombre sagaz y astuto, mal entretendido, que acostumbra engañar y burlarse de otros con disimulo y gracia. *Fur subdulus, simulatus.*

GATO. Cierta instrumento de hierro que sirve para agarrar fuertemente la madera y hacerla venir adonde se pretende. Se usa para echar arcos á las cubas y en el oficio de portaventaneros. *Uncus astrictorius.*

GATO. Naut. Instrumento de madera que tiene dentro un tornillo grueso de hierro, con el cual se levantan cosas de mucho peso. *Naval instrumentum ponderibus levandis.*

GATO. Instrumento que consta de tres garfios de acero, y sirve para reconocer y examinar el alma de los cañones y demas piezas de artilleria. *Tridens tormentis explorandis.*

GATO DE AGUA. Una especie de ratonera que se pone sobre un lebrillo de agua, adonde caen los ratones y se ahogan. *Muscipula aquatilis.*

GATO ALOALIA. Animal cuadrúpedo del tamaño del gato, con el hocico agudo, el cuerpo largo, las patas cortas, el lomo ceniciento y ondeado de negro, el vientre mas claro y la cola anudada. Se cria en los países calientes del Asia y Africa, y es el que produce el algalia. *Viverra zibethus.*

GATO DE CLAVO. Especie de gato montés. En Extremadura dicen **GATO CLAVO**. *Felis silvester.*

GATO ESCALDADO DEL AGUA FRIA HA MIEDO ó

HUYE. ref. que denota que el que ha experimentado algunos daños en ocasiones y tanes peligrosos, con dificultad entra aun en los de menor riesgo.

GATO MAULLADOR NUNCA BUEN CAZADOR. ref. que se aplica al que habla mucho y obra poco. *In initio confidens, in facto timidus.*

GATO MONTÉS. Variedad de gato con la cola roja y anudada, el cuerpo con fajas negruzcas, las tres del lomo largas y las de los lados espirales. *Felis ferus.*

ATA EL GATO. Nombre que se suele dar al rico avariento y misero. *Tenax, parcus.*

COMO GATO SOBRE ASCUAS. loc. fam. con que se explica la priesa con que se pasa por alguna cosa de que no se gusta. *Perquam celerrime.*

HASTA LOS GATOS TIENEN TOS Ó ROMADIZO. f. fam. con que se reprende á los que se entromeren en donde no les corresponde. *Alienis negotiis sese immittere.*

LO MAS ENCOMENDADO LLEVA EL GATO. ref. que advierte que lo que mas se cuida es lo que mas bien suele extravarse ó perderse.

NO ECHES LA GATA EN TU CÁMARA, Ó NO LA ACOCEES DESPUES DE ECHADA. ref. que advierte el cuidado que debe uno tener en admitir á otro á su confianza, para no verse en la precision de tratarle despues con despego. *Turpius ejicitur quam non admittitur hospes.*

IR, CORRER Ó PASAR COMO GATO POR BRASAS. f. fam. que denota la celeridad con que se huye de algun daño, peligro ó inconveniente. *Raptim atque fugaciter.*

SEPAN GATOS QUE ES ANTRÉVEJO. ref. que se dice aludiendo á la abundancia que en carnes tendidas suele haber de viandas, y por extension en otro cualquier dia de convite grande.

GATUNA. s. f. Yerba. Lo mismo que **GATUNA**.

GATUNO. NA. adj. Lo que pertenece ó dice relacion al gato. *Felinus.*

GATUNERO. s. m. p. And. El que vende carne de contrabando. *Carnium interdictarum venditor.*

GATUNA. s. f. Yerba medicinal y ramosa, como de un pie de alta, con las hojas de tres en rama, de dos á cuatro líneas de largo, aovadas y dentadas; los tallos ramosos, delgados, casi tendidos, duros y terminados con espinas largas y agudas; las flores purpúreas rojizas, y el fruto unas vainillas hinchadas y cortas. *Oenanthis spinosa.*

GATUPERIO. s. m. La mezcla de diversos licores. *Incondita, insipida potio.*

GAUCHO. CHA. adj. Arg. Se dice de la superficialidad que no está á nivel. *Declivis.*

GAUDEAMUS. s. m. Voz latina usada familiarmente en castellano para significar fiesta, regocijo, comida y bebida abundante. *Dies epulis et scyphis lactissima.*

GAUDETÉ. s. m. Lo mismo que **GAUDEAMUS**.

GAUDIO. s. m. ant. Lo mismo que **GOZO**.

GAVANZA. s. f. La flor del gavanozo ó escaramujo. *Cynosbati flor.*

GAVANZO. s. m. Lo mismo que **ESCARAMUJO** ó **ROSAL SILVESTRE**.

GAVASA. s. f. La muger pública.

GAVETA. s. f. Especie de caja corrediza y sin tapa que hay en los escritorios y papeleras, y sirve para guardar lo que se quiere tener á la mano. *Capsula scrinii.*

GAVETA. p. Murc. El anillo de hierro ó lazo de cuerda que hay en las paredes de las barracas de los gusanos de seda para asegurar los zarzos. *Sustentaculum cannae craticulae qua bombyces aluntur.*

GAVETILLA. s. f. d. de **GAVETA**.

GAVIA. s. f. La jaula de madera en que se encierra al que está loco furioso. *Carva furiosis detinendis et coercendis.*

GAVIA. El hoyo ó zanja que se abre en la tierra para plantar árboles. *Fossa.*

GAVIA. Lo mismo que **GAVIOTA**.

GAVIA. Naut. La vela que se coloca en el mastelero mayor de las naves, la cual da nombre á este, á su verga &c. Por extension se da el nombre de **GAVIA** á las velas de los otros dos masteleros; y así se dice que un navio navega con las tres gaviyas cuando lleva gavla, vela-cho y sobremesana. *Velum quod circa malum principem expanditur in navi.*

GAVIA. Germ. Casco.

GAVIERO. s. m. El grumete ó marinero á cuyo cuidado está la gavia, y el registrar cuanto se puede alcanzar á ver desde ella. *Speculator in navi.*

GAVIETA. s. f. La gavia á modo de garlta, que se pone sobre la mesana ó baupres. *Parva specula.*

GAVILAN. s. m. Ave de rapina, especie de halcon de quince pulgadas de largo, color pardo

azulado; la gorja, el pecho y el vientre variados de colores más claros; los pies amarillos, el vientre ondeado de blanco ceniciento, y la cola con manchas negruzcas. Tiene mucha vista y olfato. *Falco nisus*.

GAVILAN. El rasguillo, extremo ó final de algunas letras. *Ductus litterarum, apices*.

GAVILAN. Cualquiera de los dos puntos que tiene el corte de una pluma para escribir. *Calami temperati ac veluti bisulci unguis alterutrum*.

GAVILAN. Cada uno de los dos hierros que salen de la guarnición de la espada, forman la cruz, y sirven para defender la mano y la cabeza de los golpes del contrario. *Ensis, veetes*.

GAVILANES. Las flores secas de los cardos, y las de otras yerbas, que también se llaman milanos. *Florum lanugo volatica*.

GAVILANES. Garfios de hierro que usaban los antiguos para aferrar las naves. *Uncini ferreii*.

EL GALGO Y EL GAVILAN NO SE QUEJAN POR LA PRESA, SINO POR QUE ES SU RALEA. Ref. que se aplica a la gente baja y de malas inclinaciones que hacen daños aun cuando no tienen animo de hacerlos.

GAVILANCILLO. s. m. d. de GAVILAN.

GAVILANCILLO. El pico ó punta corva que tiene la hoja de la alcachofa, por semejanza al del gavilan. *Achanti, aculeus*.

GAVILLA. s. f. La junta de sarmientos ó cañas de trigo, cebada y otras cosas atadas entre sí; y así se dice: tantas GAVILLAS de sarmientos, cebada &c. *Fascis, manipulus*.

GAVILLA. met. La junta de muchas personas, y comunmente de baja suerte, sin orden ni concierto; y así se dice: gente de GAVILLA, GAVILLA de picaros. *Vilis plebecula, turba*.

GAVILLADA. s. f. Germ. Lo que el ladrón junta con sus robos.

GAVILLADO. DA. p. p. de GAVILLAR.

GAVILLADOR. s. m. Germ. El ladrón que junta los que ha de llevar para el hurto.

GAVILLAR. v. a. Germ. Lo mismo que JUNTAR.

GAVILLERO. s. m. El lugar, sitio ó parage en que se juntan y amontonan las gavillas en la siega. *Locus manipulis congerendis*.

GAVILLA. s. f. Lo mismo que GAVIOTA: la llaman así especialmente en la Mancha y reino de Murcia.

GAVION. s. m. Mil. Ceston de mimbres lleno de tierra que sirve para defender de los tiros del enemigo á los que abren la trinchera. *Corbis terra fartus munimentum militi praebens*.

GAVION. El sombrero grande de copa y ala por la analogía de cubrir. *Amplior galerus*.

GAVIONCILLO. s. m. d. de GAVION.

GAVIOTA. s. f. Ave de diez y nueve pulgadas de largo, con el pico recto, grueso y robusto, el dorso cano, los extremos de las plumas grandes de las alas negras, lo demás del cuerpo blanquecino, y tres dedos en cada pie. Se mantiene de peces, nada bien, y canta cuando vuela. *Larus tridactilus*.

GAYA. s. f. Lo mismo que LISTA de diverso color; y así el vestido de diversas listas se dice GAYADO y la tela lo mismo.

GAYA. Insignia de victoria que se daba á los vencedores.

GAYA. Ave. Lo mismo que FICAZA.

GAYA. Germ. Muger pública.

GAYA CIENCIA ó GAYA DOCTRINA. Lo mismo que POESÍA ó arte de la poesia.

GAYADO. DA. p. p. de GAYAR.

GAYADURA. s. f. La guarnición y adorno del vestido ú otra cosa hecha con listas de otro color. *Versicoloribus fasciis ornatus*.

GAYAR. v. a. Adornar alguna cosa con diversas listas de otro color. *Versicoloribus fasciis ornare*.

GAYATA. s. f. p. Ar. Lo mismo que CAYADA ó CAYADO.

GAYOLA. s. f. p. Nav. Lo mismo que JAULA.

GAYOLA. p. And. Cierta especie de choza que se levanta sobre palos ó árboles para los guardas de viñas. *Tugurium, casa*.

GAYOMBA. s. f. La retama olorosa que produce unas flores de color pajizo subido. *Genista hortensis*.

GAYON. s. m. Germ. Lo mismo que RUFIAN.

GAZA. s. f. Germ. Lo mismo que GAZUZA.

GAZAFATON. s. m. fam. Disparate grande. *Cacophatum, astiologia*.

GAZAPA. s. f. fam. Lo mismo que MENTIRA ó EMBUSTE.

GAZAPATON. s. m. fam. Lo mismo que GAZAFATON.

GAZAPERA. s. f. La madriguera que hacen los conejos para guarecerse y criar sus hijos. *Cuniculorum foeca*.

GAZAPERA. met. fam. Junta de algunas gentes que se unen en parages escondidos para fines poco decentes. *Occulta ac inhonesta hominum congregatio*.

GAZAPIGO, LLO, TO. s. m. d. de GAZAPO.

GAZAPINA. s. f. Junta de truanes y gente ordinaria. *Vilium hominum congregatio*.

GAZAPO. s. m. El conejo nuevo de pocos dias. *Cuniculus parvus*.

GAZAPO. fam. met. El hombre disimulado y astuto. *Callidus, versutus*.

GAZAPO. met. fam. El embuste ó mentira grande. *Mendacium, fraus*.

GAZMIAR. v. a. Quitar y andar comiendo golosinas. *Liguri, gulosum esse*.

GAZMOL. s. m. Granillo que sale á las aves de rapiña en las lenguas y paladares. *Tuberculum accipitris linguam et palatum infestans*.

GAZMONADA. s. f. Lo mismo que GAZMONEARIA.

GAZMONEARIA. s. f. La acción de afectar virtud. *Virtutis simulatio*.

GAZMONEERO, RA. adj. Lo mismo que GAZMONEO.

GAZMONEO, ÑA. adj. El que afecta virtud y devoción. *Virtutis simulator*.

GAZNAR. v. n. Lo mismo que GRAZNAR.

GAZNATADA. s. f. El golpe violento que se da con la mano en el gazuete. *Pugnis aut manibus in fauces petitio*.

GAZNATE. s. m. Lo mismo que GARGUERO.

GAZNATICO, LLO, TO. s. m. d. de GAZNATE.

GAZNATON. s. m. Lo mismo que GAZNATADA.

GAZNATON. Fruta de sarten en figura de gazuete. *Tragemata in formam gutturis elaborata*.

GAZNIDO. s. m. ant. Lo mismo que GRAZNIDO.

GAZOFIA. Lo mismo que BAZOFIA.

GAZOFILACIO. s. m. El lugar donde se recojan las limosnas, rentas y riquezas del templo de Jerusalem. *Gazophylacium*.

GAZPACHO. s. m. Cierta genero de sopa que se hace regularmente con pan hecho pedacitos, aceite, vinagre y cebolla ú otros ingredientes conforme al gusto de cada uno. *Offae genus pane, oleo, aceto, sale et allio conditum*.

GAZPACHOS. p. Especie de migas que hacen las gentes del campo de la torta cocida en el rescoldo ó entre las brasas. *Placentae genus ex panis torridi micis conditum*.

GAZUA. s. f. Hambre molesta ó vehemente. *Vehemens et molesta fames*.

GE. s. f. Nombre de la octava letra de nuestro alfabeto.

GE. pron. ant. Lo mismo que SE.

GEFCITA. s. m. ant. El que comete simonia.

GEFE, FA. s. m. y f. El superior ó cabeza de algun cuerpo ú oficio. *Primus superior*.

GEFE. Blas. El escudo pequeño que carga sobre el escudo grande ó principal. *Scutum minus, majori innitens in stemmatibus gentilitiis*.

GEFE DE ESCUADRA. En la marina es el grado ó clase inferior á la de teniente general, que equivale á la de mariscal de campo en el ejército.

MANDAR EN GEFE. f. Mil. Mandar como cabeza principal. *Imperatoris munus exercere*.

GELATA. s. f. ant. Lo mismo que JALETINA.

GELATINA. s. f. Lo mismo que JALETINA, que es mas usado.

GELATINOSO, SA. adj. Lo que abunda de la sustancia de que se hace la gelatina. *Glutinosus*.

GELFE. s. m. Germ. El esclavo negro.

GELIDO, DA. adj. Poet. Lo que está helado ó muy frio. *Gelidus, frigidus*.

GELIZ. s. m. El veedor ó fiel que pesa y vende de la seda. *Serici venditioni publice praefectus*.

GELO. s. m. ant. Lo mismo que HIELO.

GELOSIA. s. f. ant. Lo mismo que CELOSIA.

GEMA. s. f. La parte de una viga ó madero que queda con corteza por estar mal escuadrado. *Trabs male laevigata*.

GEMAL. adj. Lo que tiene la distancia y longitud del gema, como óvalo GEMAL, herida GEMAL. *Sempedalís*.

GEME. s. m. La distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar á la del dedo índice, que sirve de medida. *Quantum spatii porrectis pollice et indice capi potest*.

GEME. fam. La cara de la muger; y así se dice: tiene buen GEME &c. *Mulieris vultus*.

GEMELA. s. f. Flor que nace de la vara del jazmin injerta. Sus hojas son como las del naranjo, el pie como el del jazmin, su figura como la del mismo azahar, y el olor como el de las dos, de lo que parece tomó el nombre. *Flos gemitium violae et citri odorem expirans*.

GEMELO. s. m. Cada uno de los dos ó mas hermanos nacidos de un parto, que mas comunmente se llaman mellizos. *Gemellus, geminus*.

GEMIDICO, LLO, TO. s. m. d. de GEMIDO.

GEMIDO, DA. p. p. de GEMIR.

GEMIDO. s. m. El acto y efecto de gemir. *Gemitus*.

GEMIDOR, RA. s. m. El que gime. *Gemens, gembundus*.

GEMIDOR. met. Lo que hace cierto sonido parecido al gemido del hombre. *Querulus, gembundus*.

GEMINADO. DA. p. p. de GEMINAR.

GEMINAR. v. a. ant. Duplicar; repetir alguna cosa.

GEMINIS. s. m. Signo boreal, el tercero de los del zodiaco, que corresponde al mes de mayo. *Gemini*.

GEMINIS. Emplastro compuesto de albayalde y cera, disuelto con aceite rosado y agua comun. *Emplastrum geminum*.

GEMINO, NA. adj. ant. Duplicado, repetido.

GEMIR. v. n. Expresar naturalmente con sonido y voz lastimosa la pena que aflige el corazón. *Gemeret*.

GEMIR. met. Aullar algunos animales ó sonar algunas cosas inanimadas con semejanza al gemido del hombre. *Gemere, tinnire, stridere*.

GEMOSO, SA. adj. Se aplica á la viga ó madero que tiene alguna gema. *Mali laevigatus*.

GENCIANA. s. f. Yerba medicinal como de dos pies de alta, con las hojas muy largas, enteras, lustrosas y con tres ó cinco nervios; los tallos lisos y las flores amarillas y amontonadas. Su raíz es gruesa, carnosa, de color amarillito rojizo por defuera, y mas claro por dentro, olor fuerte y sabor muy amargo. *Gentiana lutea*.

GENEALOGÍA. s. f. La serie de progenitores y ascendientes de quien uno descende. Llamase también así el escrito que la contiene. *Genealogia*.

GENEALÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la genealogía, como libro, papel ú otra cosa semejante. *Ad genealogiam pertinens*.

GENEALOGISTA. s. m. El que hace profesion y estudio de suber genealogías y linages y de escribir sobre ellos. *Genealogus*.

GENEARCA. s. m. ant. El que es cabeza ó principal de algun linage.

GENEATICO, CA. adj. ant. El que adivina por el nacimiento de los hombres.

GENERABLE. adj. Lo que se puede producir por generacion. *Generabilis*.

GENERACION. s. f. La acción y efecto de engendrar. *Generatio*.

GENERACION. Algunas veces significa casta, género ó especie. *Genus*.

GENERACION. Lo mismo que NACION.

GENERACION. La sucesion de generaciones en línea recta. *Generatio, successio*.

GENERACION. El conjunto de todos los vivientes, y en este sentido se dice: la GENERACION presente, la GENERACION futura. *Genus hominum*.

GENERADO, DA. p. p. de GENERAR.

GENERAL. s. m. El aula ó pieza donde se enseñan las ciencias. *Gymnasium*.

GENERAL. En la milicia es el gefe principal, superior á todos en un ejército ó armada; y se suele llamar capitán general ó generalísimo para distinguirle de los otros generales que militan debajo de su mando. *Supremus militiae dux*.

GENERAL. En las órdenes religiosas es el prelado superior, á quien todos sus individuos deben obedecer. *Praepositus, moderator generalis*.

GENERAL. Lo mismo que GENERALA.

GENERAL. adj. Lo que es universal y comun á todos. *Communis, universalis, generalis*.

GENERAL. Lo que es comun y universal á algun cuerpo, república ó comunidad. *Communis, ad omnes pertinens*.

GENERAL. Lo que conviene á la mayor parte; y así se dice: son generales los vicios, es GENERAL la corrupcion de las costumbres. *Generalis, communis*.

GENERALES. Esgr. Las cuatro tretas que son inferiores á las tres que llaman universales y superiores á todas las demas particulares.

GENERAL DE LA ARTILLERIA. El gefe á cuyo cuidado está lo que pertenece á ella. *Rei tormentariae praefectus*.

GENERAL DE LA CABALLERIA. El que manda en toda ella como gefe superior. *Equitatu praefectus, magister equitum*.

GENERAL DE LA FRONTERA. El que manda como superior en toda ella para su defensa. *Limitum praefectus, custos*.

GENERAL DE LAS GALERAS. El que como gefe ó superior manda en ellas. *Triremium praefectus, gubernator*.

GENERAL EN GEFE. El que manda un ejército de operaciones ó reserva. *Imperator*.

EN GENERAL. mod. adv. En comun, universalmente. *Generaliter, universaliter*.

EN GENERAL. Sin especificar sin individualizar:

cosa alguna. *Generatim, indeterminat.*
GENERALES DE LA LEY. for. Las tachas señaladas por la ley á los testigos, como la menor edad, amistad ó parentesco con las partes, interés en la causa. *Testium exceptiones generales.*
GENERALA. s. f. En la milicia el primer toque de las cajas para que el ejército tome las armas. *Classicum.*
GENERALATO. s. m. El oficio, empleo ó ministerio del general de las órdenes religiosas y el tiempo que dura. *Moderatoris generalis munus.*
GENERALERO. s. m. p. Ar. Lo mismo que Aduanero.
GENERALIDAD. s. f. Extension á muchos sin determinación á persona ó cosa particular. *Universitas.*
GENERALIDAD. La calidad de alguna noticia ó discurso que no refiere con extension ni particularidad las circunstancias de algun suceso. *Indistincta rei narratio.*
GENERALIDAD. p. Ar. Lo mismo que COMUNIDAD.
GENERALIDAD. p. Ar. La contribucion que se aduca en las aduanas. *Vestigialia telonis.*
GENERALIDADES. p. Discursos que no se contraen precisamente á la materia de que se trata; y así se dice: andarse con GENERALIDADES, responder con GENERALIDADES. *Ratiocinatio generalis, indefinita.*
GENERALIF ó **GENERALIFE.** s. m. ant. Huerta, jardín ó casa de placer.
GENERALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de GENERALMENTE. *Valdè generaliter.*
GENERALÍSIMO. MA. adj. sup. de GENERAL. *Valdè generalis, universalis.*
GENERALÍSIMO. s. m. Mil. El general de algun ejército ó armada que tiene el mando superior, y al cual deben obedecer hasta los oficiales generales. *Supremus militiae dux.*
GENERALÍSIMO. En las órdenes regulares el prelado supremo de ellas. *Supremus moderator, praesul regularium ordinum.*
GENERALIZAR. v. a. Hacer general ó comun alguna cosa.
GENERALMENTE. adv. m. Con generalidad. *Generaliter.*
GENERANTE. p. a. de GENERAR. El que engendra. *Generans.*
GENERAR. v. a. ant. Lo mismo que ENGENDRAR.
GENERATIVO. VA. adj. Lo que tiene virtud y actividad de engendrar. *Generatorius.*
GENÉRICAMENTE. adv. m. Comun y general, ó universalmente. *Generaliter.*
GENÉRICO. CA. adj. Lo que es comun á muchas especies. *Generalis, universalis.*
GÉNERO. s. m. Lo que es comun á diversas especies ó las comprende. *Genus.*
GÉNERO. El modo ó manera con que se hace alguna cosa; y así se dice: este GÉNERO de hablar no conviene á esta persona, de este GÉNERO estaba dispuesto el teatro. *Modus, ratio.*
GÉNERO. Se toma muchas veces por lo mismo que CLASE. *Genus.*
GÉNERO. Gram. La division de los nombres segun los diferentes sexos ó terminaciones. *Genus.*
GÉNERO. Ret. Cualquiera de las tres clases en que se ejercita la oratoria, como GÉNERO demostrativo, deliberativo, judicial. *Genus.*
GÉNERO. La mercancia así de tejidos como de drogas con que se trata y comercia. *Mercus.*
CAER DEBAJO DE ALOUN GÉNERO ó **ESPECIE.** f. met. Estar comprendido en ella. *Ejusdem generis esse.*
GENEROSIA. s. f. ant. Lo mismo que GENEROSIDAD por nobleza.
GENEROSIDAD. s. f. En su riguroso sentido significa nobleza heredada de los mayores. *Generositas, ingenuitas.*
GENEROSIDAD. Inclinacion ó propension del ánimo á anteponer el decoro á la utilidad y al intereses. *Generositas.*
GENEROSIDAD. Lo mismo que LIBERALIDAD.
GENEROSIDAD. Valor y esfuerzo en las empresas arduas. *Generositas, magnanimitas.*
GENEROSÍSIMO. MA. adj. sup. de GENEROSO. *Valdè generosus.*
GENEROSO. SA. adj. Noble y de ilustre prosapia. *Generosus, ingenuus.*
GENEROSO. El que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. *Strenuus, magnanimus.*
GENEROSO. Liberal, dadivoso y franco. *Munificus, largus.*
GENEROSO. Se aplica á algunas cosas que son excelentes en su especie, como GENEROSO caballo, vino GENEROSO. *Praestans, generosus.*
GENESIS. s. m. El primero de los cinco libros de Moises por donde comienza el antiguo testamento, y contiene la historia de la creacion del mundo y de los primeros patriarcas. *Genesis.*

GENESTA. s. f. ant. Lo mismo que HINIESTA ó RETAMA.
GENETIVO. s. m. ant. Lo mismo que COMPASION.
GENETLIACA. s. f. La ciencia vana y superstitiosa de pronosticar á alguno su buena ó mala fortuna por el día y hora en que nace. *Genethiologia.*
GENETLIACO. CA. adj. Lo que pertenece á la genetiaca ó á la persona que la ejercita. *Genethiacus.*
GENETLÍTICO. CA. adj. ant. Lo mismo que GENETLIACO.
GENGIBRE. s. m. Raiz medicinal de una yeta del mismo nombre que se cria en las Indias. Es del grueso del dedo pequeño, turmosa, un poco aplastada, nudosa, cenicienta por defuera, y blanca amarillenta por adentro; olor aromático agradable, y de sabor acre y picante como el de la pimienta. *Zingiber, seu radix amomi zingiberis.*
GENIAL. adj. Lo que es propio del genio ó inclinacion de alguno. *Insitus, innatus.*
GENIALIDAD. s. f. El habito ó costumbre que es conforme al genio de cada uno; y así se dice: fulano tiene ciertas GENIALIDADES. *Indoles, consuetudo.*
GENIALMENTE. adv. m. Conforme al genio de cada uno. *Suapte natura.*
GENIO. s. m. La inclinacion segun la cual dirige uno comunmente sus acciones. *Indoles.*
GENIO. Disposicion para alguna cosa, como ciencia, arte &c. *Natura, indoles.*
GENIO. Nombre que daban los antiguos gentiles á una deidad que suponian engendradora de cuanto hay en la naturaleza, y que extendieron luego á otras cosas.
GENIO, NATURAL Y FIGURA HASTA LA SEPULTURA. ref. que explica no ser facil mudar de genio.
GENILLA. s. f. ant. Lo mismo que PUPILA ó niña del ojo.
GENITAL. s. m. Lo mismo que TESTÍCULO.
GENITAL. adj. Lo que sirve para la generacion. *Genitalis.*
GENITIVO. VA. adj. Lo que puede engendrar ó producir alguna cosa. *Genitalis, gignens.*
GENITIVO. s. m. Gram. El segundo caso de la declinacion de los nombres. *Genitivus.*
GENITOR. s. m. ant. El que engendra. *Genitor.*
GENITORIO. RIA. adj. ant. Lo mismo que GENITAL.
GENITURA. s. f. ant. Lo mismo que GENERACION ó PROCREACION.
GENITURA. ant. El sémen ó materia de la generacion.
GENÍZARO. RA. adj. ant. El hijo de padres de diversa nacion, como de español y frances, ó al contrario.
GENÍZARO. met. Lo mismo que MEZCLADO de dos diversas especies de cosas. *Mixtus.*
GENÍZARO. s. m. El soldado de infantería de la guardia del Gran Turco. *Turcarum imperatoris miles praetorianus.*
GENO. s. m. ant. Lo mismo que LINAGE.
GENOJO. s. m. ant. Lo mismo que RODILLA.
GENOLI. s. m. Pasta de color amarillo claro de que usan los pintores. *Massa pallida pictoria.*
GENOVES. SA. adj. El natural de Genova, ó lo que pertenece á aquella ciudad y república. Úsase tambien como sustantivo. *Genovarius, ligusticus.*
GENOVISCO. CA. adj. ant. Lo mismo que GENOVES.
GENRO. s. m. ant. Lo mismo que YERNO.
GENT. adv. m. ant. Lo mismo que PRESTO.
GENTALLA. s. f. Lo mismo que GENTUALLA.
GENTE. s. f. Pluralidad de personas. *Gens.*
GENTE. Lo mismo que NACION.
GENTE. Lo mismo que TROPA de soldados.
GENTE. fam. Lo mismo que FAMILIA ó FAMILIA; y así se dice: cómo tiene vim. su GENTE; toda mi GENTE está buena.
GENTES. p. Los gentiles. Hoy solo tiene uso en la expresion: el apóstol de las GENTES.
GENTES. p. Germ. Las orejas.
GENTEBAJA. La de la infima plebe. *Infima plebs.*
GENTE COMUN. Lo mismo que GENTE VULGAR, que no tiene nota ni distincion en la república.
GENTE DE ARMAS. Era la gente de á caballo armada de todas armas, y cada uno llevaba un archero.
GENTE DE BIEN. La de buena intencion y proceder. *Gens honesta.*
GENTE DEL BRONCE. Gente moza y alegre que se ocupa de continuo en las diversiones. *Gens voluptatibus et ludis dedita.*
GENTE DE CABA PARDA. La gente rústica, como los labradores ó aldeanos. *Rusticanus, paganus.*
GENTE DE CARDA ó **DE LA CARDA.** met. Los va-

lentes y rufianes que suelen andar de cuadrilla y vivir ociosamente. *Nebulones, sicarii, malefici.*
GENTE DE ESCALERA ABAJO. La gente ruin y despreciable en cualquier linea. *Gens sordida, vilis.*
GENTE DE GALLARUZA. Lo mismo que GENTE RÚSTICA.
GENTE DE LA GARRA. fam. Gente acostumbrada á hurtar. *Gens furtis dedita.*
GENTE DE MODO ó **DE TRAZA.** La que observa la debida circunspeccion en obras y palabras. *Gens honesta.*
GENTE DE PAZ. expr. con que suele responder el que llama á alguna puerta para que le abran con seguridad. *Nihil timendum, amicus adest.*
GENTE DE PLAZA. En las poblaciones cortas la que es rica y acomodada, y que suele gastar el tiempo en conversaciones en las plazas y sitios públicos. *Otiosi homines.*
GENTE DE PLUMA. La que tiene por ejercicio escribir. Ordinariamente se toma por los escribanos. *Scribae, notarii.*
GENTE DE PELO ó **DE PELUSA.** La que es rica y acomodada. *Divites.*
GENTE DE TODA BROZA. La que vive con libertad sin tener oficio ni empleo conocido. *Fax vulgi, gens vaga.*
GENTE DE TRATO. La que está dedicada á la negociacion ó comercio. *Mercatores, negotiatores.*
GENTE DEL GORDILLO. La mas baja del vulgo ó de la plebe. *Fax plebis.*
GENTE DEL POLVILLO. fam. Todos aquellos oficiales que se emplean en obras ó en materiales para ellas. *Cementarii.*
GENTE DE LA CUCHILLA. Se llaman así los carniceros por alusion irónica á ciertos soldados antiguos que llamaban de la cuchilla. *Lanii, lanionis.*
GENTE DE LA HAMPA. Lo mismo que GENTE LICENCIOSA, DESOARRADA y VALENTONA.
GENTE DE LA VIDA AIRADA. Los que se precian de guapos y valientes, ó los que viven libre y licenciosamente. *Perditissimi homines.*
GENTE, HOMBRE ó **PERSONA DE CUENTA.** Lo mismo que de DISTINCION, SUPOSICION ó CARÁCTER.
GENTE ó **PERSONA DE SEGUIDA.** La que anda en cuadrilla haciendo robos ú otros daños como bandoleros. *Grassatores, latrones.*
GENTE ú **HOMBRE DE PELEA.** Se llaman los soldados, á distincion de los gastadores y vivanderos. *Milites.*
GENTE LOCA, COMEIS DE MI RABO, Y NO DE MI BOCA. ref. que condena á los que en ausencia juzgan mal de acciones ajenas.
GENTE PERDIDA. La vagabunda, haragana, que no se aplica á nada, ni tiene honra y vergüenza, ó es de mal vivir. *Gens vaga, perniciosas, scelerata.*
GENTE PRINCIPAL. La que es ilustré por su nobleza ó tiene la principal estimacion en la república. *Illustres, honorati cives.*
AHOGARSE DE GENTE. f. fam. con que se pondera el calor y apretura que ocasiona el mucho concurso de gente. *Urgeri plebis concursu.*
BULLIR DE GENTE. f. ant. met. Ser mucho y frecuente un concurso de personas.
DE GENTE EN GENTE. Lo mismo que DE GENERACION EN GENERACION.
DERRAMAR LA GENTE DE GUERRA ó **DE ARMAS.** f. Lo mismo que DESPEDIRLA, LICENCIARLA ó REFORMARLA.
GENTECILLA. s. f. d. de GENTE. Úsase comunmente por gente ruin y despreciable. *Infima plebs.*
GENTIL. s. m. El idólatra ó pagano que no reconoce ni da culto al verdadero Dios. *Gentilis, ethnicus.*
GENTIL. adj. Brioso; galán; gracioso; y así se dice: GENTIL anozo, GENTIL donaire. *Elegant, graciosus.*
GENTIL. Lo mismo que GRANDE; y así se dice: GENTIL desvergüenza, GENTIL disparate &c.
GENTIL. ant. Lo mismo que GENTILICIO ó NACIONAL.
GENTIL. ant. Lo mismo que NOBLE.
GENTIL HOMBRE. La persona que se despachaba al rey con algun pliego de importancia para darle noticia de algun buen suceso, como la toma de alguna plaza, el arribo de alguna flota.
GENTIL HOMBRE. El que sirve en las casas de los grandes ú otras para acompañar al señor ó señora. *Nobilis famulus comitatus deserviens.*
GENTIL HOMBRE DE BOCA. Criado de la casa del rey en clase de caballeros, que sigue en grado al mayordomo de semana: su destino propio es servir á la mesa del rey, por lo que se le dió el nombre; pero esto hoy no está en uso. Los

criados de esta clase acompañan al rey cuando sale á la capilla en público ó á otra fiesta de iglesia, y cuando va á alguna función á caballo. *Famulus nobilis regiae mensae et comitatus deserviens.*

GENTIL HOMBRE DE CÁMARA. Criado del rey de mucha distinción: sirve de vestir y desnudar al rey, de acompañarle cuando sale en coche, y sirven ordinariamente dos á la mesa. Estas funciones son privativas de los gentiles hombres de cámara con ejercicio; porque hay también gentiles hombres de entrada, llamados así por tenerla en la sala de grandes, y por haberlos también honorarios, que solo gozan la insignia de la llave. *Regius cubicularius.*

GENTIL HOMBRE DE LA CASA. El que acompaña al rey después de los gentiles hombres de boca.

GENTIL-HOMBRE DE MANGA. Criado cuyo empleo honorífico ha sido establecido en la casa real de poco tiempo á esta parte para servir al príncipe y á cada uno de los infantes mientras están en la menor edad: su encargo es asistir continuamente al cuidado de la persona real á quien está asignado, darle el brazo cuando lo necesita &c. *Infantis regii custos, stipator.*

GENTIL HOMBRE DE PLACER. fam. El bufón.

GENTILEZA. s. f. Gallardía, buen aire y disposición del cuerpo, garbo y bizarría. *Venustas, elegantia.*

GENTILEZA. Desembarazo, garbo y facilidad en la ejecución de alguna cosa. *Facilitas.*

GENTILEZA. Lo mismo que OSTENTACION, BIZARRÍA, ADORNO Y GALA.

GENTILEZA. Urbanidad y policía. *Urbanitas, comitatus.*

GENTILICIO, CIA. adj. Lo que pertenece á las gentes ó naciones. *Gentilitius.*

GENTILICIO. Lo que pertenece al linaje ó familia. *Gentilitius.*

GENTILICO, CA. adj. Lo que pertenece á los gentiles. *Gentilicus.*

GENTILIDAD. s. f. La falsa religion que profesan los gentiles ó idolátras. *Gentilitas, paganorum religio.*

GENTILIDAD. El conjunto y agregado de todos los gentiles. *Gentilitas, paganorum congregatio.*

GENTILISMO. s. m. Lo mismo que GENTILIDAD.

GENTILIZAR. v. n. Practicar ó seguir los ritos de los gentiles. *Gentium falsos ritus exercere.*

GENTILMENTE. adv. m. Con gentileza. *Stre-nuè.*

GENTILMENTE. Á manera de los gentiles.

GENTIO. s. m. Concurrencia de muchas personas. *Hominum confusa multitudo.*

GENTUALLA. s. f. La gente mas despreciable de la plebe. *Infima plebs.*

GENUFLEXION. s. f. La acción de doblar la rodilla bajandola hácia el suelo en señal de reverencia. *Genuflexio.*

GENUES, SA. adj. ant. Lo mismo que GENOVES.

GENUINO, NA. adj. Puro, propio y natural. *Genuinus, germanus.*

GEOGRAFÍA. s. f. Ciencia que trata de la descripción universal de toda la tierra. *Geographia.*

GEOGRAFICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de geografía.

GEOGRÁFICO, CA. adj. Lo que es ó pertenece á la geografía. *Geographicus.*

GEOGRAFO: s. m. El que profesa ó sabe la geografía. *Geographiae professor.*

GEOLOGÍA. s. f. Ciencia que trata de la naturaleza y generacion de las diferentes partes de la tierra.

GEOMANCIA. s. f. Especie de magia y adivinacion supersticiosa por los cuerpos terrestres ó con líneas, círculos ó puntos hechos en la tierra. *Divinatio ex terra.*

GEOMÁNTICO. s. m. El que estudia ó profesa la geomancia. *Ex terra divinator.*

GEOMÁNTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la geomancia.

GEOMÉTICO. s. m. ant. Lo mismo que GEOMÁNTICO.

GEOMETRA. s. m. El que profesa ó sabe la geometría. *Geometra.*

GEOMETRAL. adj. ant. Lo mismo que GEOMÉTRICO.

GEOMETRÍA. s. f. Ciencia que trata de la extensión y de sus medidas. *Geometria.*

GEOMÉTRICAMENTE. adv. m. Conforme al método y reglas de geometría. *Geometricè.*

GEOMÉTRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la geometría. *Geometricus.*

GEOMETRIZAR. v. n. ant. Tratar de la geometría ú obrar segun ella.

GEORGIANO, NA. El natural de Georgia ó lo que pertenece á aquella provincia. *Georgianus.*

GEÓRGICA. s. f. Obra poética que trata del modo de cultivar la tierra ó labrarla. *Georgica.*

GEÓTICO, CA. adj. ant. Lo que pertenece á la tierra ó se ejecuta con ella.

GERANIO. s. m. Yerba parecida á la malva, con las hojas de color mas claro y mas suaves al tacto, de figura de corazon con algunas hendiduras, las flores comunmente purpúreas, el fruto pequeño, y algo parecido á la cabeza y pico de la cigüeña. Los hay de diferentes especies mas ó menos olorosos y agradables. *Geranium.*

GERARCA. s. f. ant. El superior y principal en el órden de las cosas sagradas, así en el cielo como en la tierra.

GERARQUÍA. s. f. El órden y subordinacion entre los diversos coros de los angeles, y los grados diversos de la iglesia. Por extension se aplica á otras personas y cosas. *Sacer ordo.*

GERARQUICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece á la gerarquía. *Ad sacrum ordinem pertinens.*

GERIFALTE ó GERIFALCO. s. m. Ave especie de halcon, de color pardo oscuro, con listas cenicientas en el vientre, los lados de la cola blancos, y las patas rojas. *Falco gyrfalco.*

GERIFALTE. Cierta especie de culebrina de muy corto calibre, de que se hace ya poco uso. *Tormenti bellici genus.*

GERIFALTE. Germ. Lo mismo que LADRON.

GERIGONZA. s. f. Lo mismo que GERMANÍA.

GERIGONZA. met. Lo que está oscuro, complicado y difícil de entender. *Sermo obscurus, diffusus.*

GERIGONZA. Accion extraña y ridícula. *Ridiculum, res ridicula.*

ANDAR EN GERIGONZAS. f. Andar en rodeos ó tergiversaciones maliciosas. *Circuitationibus uti.*

GERIGONZADO, DA. p. p. de GERIGONZAR.

GERIGONZAR. v. a. ant. Hablar con oscuridad y rodeos, explicar con ellos alguna cosa.

GERMANA. s. f. Germ. Muger publica.

GERMANESCO, CA. adj. Lo que es de la germania ó pertenece á ella. *Germanicus.*

GERMANIA. s. f. El dialecto ó modo de hablar que usan los gitanos, ladrones y ruñanes para no ser entendidos, adaptando las voces comunes á sus conceptos particulares, é introduciendo muchas voluntarias. *Sermo obscurus, subdulus, ambagibus plenus.*

GERMANIA. Lo mismo que AMANCEBAMIENTO.

GERMANIA. La junta de comuneros que en el reinado del emperador Carlos V se levantaron en el reino de Valencia. *Popularis factio.*

GERMANIA. Germ. Lo mismo que RUFIANESCA.

GERMANICO, CA. adj. que se aplica á algunas cosas pertenecientes á Alemania. *Germanicus.*

GERMANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que HERMANDAD.

GERMANO, NA. adj. ant. Lo mismo que GERUINO.

GERMANO. Germ. Lo mismo que RUFIAN.

GERMEN. s. m. El principio, origen ó semilla de alguna cosa. *Germen.*

GERMINACION: s. f. La acción de germinar. *Germinatio.*

GERMINAR. v. n. Brotar y comenzar á crecer las plantas. *Germinare.*

GERNO. s. m. ant. Lo mismo que YERNO.

GEROGLÍFICO, CA. adj. Lo que pertenece al gerooglífico. *Hieroglyphicus.*

GEROGLÍFICO. s. m. Símbolo ó figura que contiene algun sentido misterioso, como la palma que representa la victoria, la paloma el candor del ánimo &c. *Hieroglyphica imago.*

GEROMICO, LLO, TÓ. s. m. d. de GEROMO.

GEROMO, MA. s. m, y f. n. p. de var. y de mug. Lo mismo que GERONIMO, GERONIMA.

GERONIMIANO, NA. adj. Lo que pertenece á la órden de san Gerónimo.

GERONIMO, MA. adj. Lo que pertenece á la religion de san Gerónimo ó sus individuos; y así se dice: monge GERÓNIMO, monja GERÓNIMA. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones por los individuos de esta órden. *Ad Hieronymum pertinens.*

GERPA. s. f. El sarmiento delgado y estéril que echan las yides por la parte de abajo y junto al tronco. *Inutilis sarmenta.*

GERRICOTE. s. m. Especie de guisado ó potage que se compone de almendras mondadas y desleídas en caldo de carnero ó gallina, y después se cuece con azúcar, salvia, almendras y gengibre. *Jusculum amygdalis, sauchiso, et zingiberi conditum.*

GERTAS. s. f. p. Germ. Las orejas.

GERVIGUILLA. s. f. Cierta genero de calzado, que cubriendo el pie cogia tambien parte de la pierna. *Calcamentum genus.*

GERUNDENSE. adj. Lo perteneciente á Gerona,

GERUNDIADA. s. f. Expresion hinchada y ridicula con que se afecta impertinentemente erudicion é ingenio. *Vaniloquentia: importuna et quæsitâ nimis in concione venustas.*

GERUNDIO. s. m. Gram. Aquella parte del verbo que lleva consigo la significacion de él; pero sin determinar el tiempo, para lo cual necesita la union ó agregacion de otro verbo, como leyendo me diverti, andando me cansé. *Gerundium.*

GERUNDIO. s. m. El que habla ó escribe en estilo hinchado, afectando inoportunamente ingenio y erudicion. *Vaniloquus: levis et futilis et eruditulus concionator.*

GESOLREUT. s. m. El primero de los signos de la música, y uno de los tres que sirven de clave. Se nota con una G.

GESTADURA. s. f. ant. Lo mismo que ROSTRO.

GESTAS. s. f. p. ant. Las actas ó hechos de príncipes ú otros personajes.

GESTEAR. v. a. ant. Hacer gestos.

GESTERO, RA. adj. El que tiene el hábito ó costumbre de hacer gestos. *Gesticulator.*

GESTICULACION. s. f. Accion viva ó ademan con que se significa alguna pasion ó hecho. *Gestus, gesticulatio.*

GESTICULAR. adj. Lo que pertenece á los gestos y movimientos ridiculos. *Ad gesticulationem pertinens.*

GESTILLO. s. m. d. de GESTO.

GESTO. s. m. El movimiento ó ademan extraño que se hace con el rostro. *Gestus.*

GESTO. El rostro ó semblante de cualquiera persona; y así se dice: hombre ó muger de buen gesto, de mal gesto. *Facies, os.*

GESTO. ant. El aspecto ó apariencia que tienen algunas cosas inanimadas. *Aspectus.*

GESTOS. s. m. p. ant. Lo mismo que ACTAS ó HECHOS.

ESTAR DE BUEN ó MAL GESTO. f. Estar de bueno ó mal humor, gustoso ó enfadado. *Hilarum, vel tristem se vultu proderè.*

HACER GESTOS. f. fam. Hacer ciertas señas ó expresiones los que estan enamorados para manifestar su cariño. *Amorem nutibus indicare.*

HACER GESTOS Á ALGUNA COSA. f. Despreciarla ó mostrarse poco contento de ella. *Despicere.*

PONER GESTO. f. Mostrar enfado ó enojo en el semblante. *Frontem contrahere, subirasci.*

PONERSE Á GESTOS. f. Aderezarse y componerse para parecer bien. *Fucari, fucum agere.*

GETA. s. f. Los labios gruesos y abultados como los suelen tener los negros. *Labia prominentia.*

GETA. En algunas partes lo mismo que SETA.

GETA. adj. El natural de la Dacia, hoy Moldavia.

GETA. p. Ar. Lo mismo que ESPITA.

ESTAR CON TANTA GETA. f. Lo mismo que ESTAR ENFADADO.

GETICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á los getas. *Geticus.*

GETUDO, DA. Lo que tiene geta. *Labiosus.*

GIBA. s. f. Lo mismo que CORCOVA.

GIBA. met. y fam. Molestia, incomodidad; y así se dice: fulano me ha hecho una GIBA por lo mismo que me ha incomodado ó molestado. *Molestia, fastidium.*

GIBA. Germ. Lo mismo que BULTO.

GIBA. Germ. Las alforjas.

GIBADO, DA. p. p. de GIBAR.

GIBADO. adj. Lo mismo que CORCOVADO.

GIBAR. v. a. met. Optimir, molestar, Opprimere.

GIBOSO, SA. adj. Lo mismo que CORCOVADO.

GIGA. s. f. Cierta genero de música alegre y acelerada, y el baile que con ella se baila.

GIGANCIA. s. f. ant. Obra de gigante.

GIGANTA. s. f. Yerba lo mismo que GIRASOL.

GIGANTAZO, ZA. s. m. y f. aum. de GIGANTE.

GIGANTE, TA. s. m. y f. La persona que excede mucho la estatura regular de las demas.

Gigas.

GIGANTE. met. El que excede ó sobresale á otros en animo, fuerzas ú otra cualquiera virtud ó vicio. *Portentum, prodigium.*

GIGANTE. adj. Excesivo ó demasiado sobresaliente en su linea; y así se dice: fuerzas GIGANTES. *Giganteus, maximus.*

GIGANTES. p. Germ. Los dedos mayores de la mano.

GIGANTE EN TIERRA DE ENANOS. Apodo que se aplica al hombre de pequeña estatura. *Homuncio.*

GIGANTEA. s. f. Lo mismo que GIRASOL.

GIGANTEO, TEA. adj. Lo que toca ó pertenece á los gigantes. *Giganteus.*

GIGANTESCO, CA. adj. Lo mismo que GIOANTEO.

GIGANTEZ. s. f. La grandeza que excede mucho de lo regular. *Magnitudo extimia, proceritas.*

GIGANTÍA. s. f. ant. La acción u obra del gigante.

GIGANTICAMENTE. adv. m. ant. Al modo ó manera de gigantes.

GIGANTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que GIGANTEO.

GIGANTILLA. s. f. La figura de pasta con cabeza y miembros desproporcionados á su cuerpo, y de mucha menor estatura que los gigantes. *Gigantis imagnicula lusoria et ridicula.*

GIGANTILLO, LLA. s. m. y f. d. de GIGANTE.

GIGANTINO, NA. adj. ant. Lo mismo que GIGANTEO.

GIGANTIZAR. v. n. ant. Crecer como gigante en alguna cosa.

GIGANTON, NA. s. m. y f. aum. de GIGANTE.

GIGANTONES. p. Las figuras de gigantes fabricados, las manos y cabezas de cartón, y lo del mas del cuerpo de una armadura de madera, sobre la cual se le ponian los vestidos, y servian principalmente para la celebridad del Córpus. *Gigantum simulacra.*

ECHAR Á ALGUNO LOS GIGANTONES. f. fam. Decir á otro palabras duras y fuertes sobre cualquier asunto. *Acriiter reprehendere.*

GIGOTE. s. m. Especie de guisado que se hace rehogando la carne en manteca, y picándola en pedazos muy menudos; se pone á cocer en una cazuela con agua, y despues se sazona con diversas especias. *Edulium ex concissis minutatim carnis.*

GIGOTE. Por semejanza cualquiera otra comida picada en pedazos menudos. *Minutal.*

HACER GIGOTE ALGUNA COSA. Hacerla menudos pedazos. *Minutatim concidere.*

GILBO, BA. adj. que se aplica al color melado, ó entre blanco y rojo. *Subruber.*

GILECUELCO. s. m. Una especie de casaca pequeña que usan los cautivos de los africanos. *Lacerna captivorum in Africa.*

GILMAESTRE. s. m. *Art.* El teniente de mayoral que suele por este en el gobierno de caballos ó mulas que tiran de cañones y morteros. *Mulianis vicarius.*

GIMNASIO. s. m. El lugar destinado á la enseñanza pública de alguna ciencia. *Gymnasium.*

GIMNASIO. ant. El lugar público destinado á las luchas y otros ejercicios del cuerpo.

GIMNASTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la lucha y ejercicios del cuerpo que se hacian en el gimnasio y academia. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion femenina por el arte que enseñaba y dirigia estos ejercicios. *Gymnasticus, gymnastica ars.*

GIMNICO, CA. adj. Lo perteneciente á la lucha de los atletas. Aplicase tambien á los bailes en que se imitaban estas luchas. *Gymnicus.*

GIMOTEAR. v. a. fam. frec. de GEMIR.

GIMOTES. s. m. El acto continuo de estar llorando.

GINEA. s. f. ant. Lo mismo que GENEALOGÍA.

GINEBRA. s. f. Instrumento grosero inventado para hacer ruido. Se compone de ocho ó diez paños tendidos, redondos, ensartados por ambas puntas, y el mayor de largo de una tercia; los demas van en disminucion hácia arriba. Tócase dando en ellos con otro palo como de tambor, con que se forma el ruido. *Cra-pitaculum ligneum.*

GINEBRA. Licor muy bueno.

GINEBRA. met. Confusion, desórden, desatregio.

GINEBRA. met. Ruido confuso de voces humanas sin que ninguna pueda percibirse con claridad y distincion. *Vocum confusio, strepitus.*

GINEBRA. Cierta especie de juego de naipes. *Chartarum ludus.*

GINEBRADA. s. f. Cierta género de hojalde ó roscada hecha de manteca de vacas, azúcar y otras cosas. *Libi genus.*

GINEBRES, SA. adj. Lo perteneciente á la república de Ginebra y el natural de ella. *Genevensis.*

GINEBRINO, NA. adj. Lo mismo que GINEBRES, SA.

GINEBRO. s. m. ant. Lo mismo que ENEBRO.

GINFESTA. s. f. Lo mismo que GENESTA.

GINESTADA. s. f. Especie de salsa que se hace de leche, harina de arroz, especias, dátiles, higos, piñones y pasas, lo cual se cuece todo junto, y siendo líquido puede servir de salsa, y siendo espeso de manjar. Hácese tambien con yemas de huevo. *Edulii genus.*

GINETA ó GENETA. s. f. Animal cuadrúpedo, de color pardo rojizo, manchado de negro, y en lo demas bastante parecido al gato algalia, excepto en que tiene el hocico mas afila-

do; los pies mas cortos y la cola mas larga.

GINETA. Cierta especie de lanza corta con el hierro dorado, y una bórta por guarnicion, que ó el lo antiguo era insignia y distincion de los capitanes de infanteria.

GINETA. Cierta tributo que en lo antiguo pagaban los ganados. *Vectigal ex pecariibus.*

GINETA. El arte de caballeria ó escuela de montar á caballo, como lo ejecutaban los ginetes ó cenetes entre los africanos, llevando los estrribos cortos y las piernas dobladas, y andando con ellas á harriga del caballo. Úsase mas comunmente en el modo adverbial á la GINETA; y asi se llaman silla á la GINETA, boz á la GINETA, ginetes á la GINETA &c. todos que se usan en esta escuela de montar. En España antiguamente se usó mucho el montar á la GINETA, particularmente para las fiestas y torneos; pero hoy apenas se usa mas que en las corridas de toros, y en donde se conserva es en Nueva España. *Brevibus stapis equitatio.*

GINETA. El empleo de sargento. *Milium instructoris munus.*

TENER Á LA GINETA LOS CASCOS. f. fam. Tener poco juicio, ó ser una persona alborotada y bulliciosa. *Præcipitem et inconsultum esse.*

GINETRA. s. m. El soldado de á caballo que peleaba en lo antiguo con lanza y adarga, y llevaba endogadas las piernas con estrribos cortos. *Levis armaturae eques.*

GINETE. El que está montado á caballo. *Equitandi peritus.*

GINETE. Hállase usado por lo mismo que CABALLO.

GINEYON. s. m. aum. de GINETA.

GINGIDIO. s. m. Yerba pequeña semejante á la pastinaca silvestre, aunque mas sutil y mas espesa de hojas; tiene la raíz pequeña y blanquecina y algún tanto amarga. *Gingidium.*

GINGLIAR. v. n. Moverse colgado de una parte á otra como el colihúmpio. *Oscillare.*

GINJA. s. f. Lo mismo que AZOFAIFA.

GINJOS. s. m. Lo mismo que AZOFAIFA.

GINJOL. s. m. Lo mismo que AZOFAIFA.

GINJOLERO. Lo mismo que AZOFAIFERO.

GINOJO. s. m. ant. Lo mismo que RODILLA.

GINOVES, SA. adj. ant. Lo mismo que GENOVÉS.

GIRAS. s. f. El pedazo algo grande y largo de tela que se corta ó rasga de la demas. *Panni, telae segmen.*

GIRA. Banquete espléndido que se hace entre amigos con regocijo y bulla. *Convivium, ebepulum.*

HACER GIRAS Y CAPIROTES. f. fam. Resolver y ejecutar con prontitud alguna cosa sin detenerse en las dificultades ó inconvenientes que lo embarazan. *Præpropere consilio agere.*

GIRADA. s. f. ant. La acción y efecto de girar.

GIRADA. Movimiento en la danza española, que consiste en dar una vuelta sobre la punta de un pie llevando el otro en el aire. *Gyrus saltantis unius pedis cuspidi innixi.*

GIRADO, DA. p. de GIRAR.

GIRAFÁ. s. f. Animal cuadrúpedo. Lo mismo que camello pardal. *Camelopardalis gyraffa.*

GIRALDA. s. f. La veleta de la torre, hecha en forma de estatua, que se mueve al impulso del viento. Por antonomasia se entiende la de la torre de Sevilla. *Statua turri superposita, ventorum index.*

GIRALDETE. s. m. Roquete sin mangas. *Amictum lineum non manicatum.*

GIRAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de girar.

GIRÁNDULA. s. f. Cierta rueda llena de cohetes que dando vueltas á la redonda los va despidiendo. *Vortex ignitus arte factus.*

GIRÁNDULA. Cierta artifico de hoja de lata ú otra materia que se pone en las fuentes para arrojar el agua con diversion y gusto. *Rotula perforata ad fontis fauces apponi solita, quam saliens aqua varid ludat.*

GIRANTE. p. a. de GIRAR. Lo que gira.

GIRANTE. s. m. Lo mismo que NOVILUNIO.

GIRAPLIEGA. s. f. Especie de electuario compuesto de cosas purgantes. *Electuarium liniivum.*

GIRAR. v. n. Moverse al redor ó circularmente. Algunas veces significa moverse con rapidez. *In gyros ire.*

GIRAR. Entre los hombres de negocios estremitr las letras de cambio de unas partes á otras, segun el interes que corre. *Syngrapha semittere.*

GIRASAL. s. f. Fruto de un árbol de la India ó llamado laca. *Fructus indicus.*

GIRASOL. s. m. Yerba que produce el tallo del grueso de dos dedos y alto como un hombre, las hojas de figura de corazón, la flor grande

como un plato pequeño, compuesta de muchas hojas amarillas; mas largas en el radio que en el disco; las semillas negras y angulosas. Llámase asi porque se va volviendo hacia donde camina el sol. *Helianthus annuus.*

GIREL. s. m. Cierta género de adorno á modo de jaez que se pone á dos caballos. *Ephippii genus.*

GIRIFALTE. s. m. Lo mismo que GERIFALTE.

GIRINO. s. m. El embrión de la rana. *Ranae foetus.*

GIRO. s. m. El movimiento circular. *Gyrus.*

GIRO. Circulacion de las letras de cambio. *Syngrapha translatio.*

GIRO. Auidanza bravata ó infarronada. *Minas.*

GIRO, BA. adj. ant. Hermoso, galan.

TOMAR POR GIRO. f. Mudar de intento ó resolver. *Azalia divertere.*

GIROFENAS. f. Especie de guisado ó salsa que se compone de bazos de carnero, pan tostado, huesos y salsa fina. *Continentali genus.*

GIROFLE. s. m. Arbol de la India que produce los clavos de especia, y crece hasta treinta pies. Su tronco es del grueso de un palmo y anguloso por la parte inferior y la corteza lisa, delgada, cenicienta y muy pegada á la madera; la cima bastante ancha y en forma de piramide, las hojas lustrosas y pendientes de un pezon largo. *Cargophilus aromatiens.*

GIRON. s. m. La daja que se echa en el ruedo de sayo ó saya. *Fascia, latimicus.*

GIRON. El pedazo desgarrado del vestido ú otra ropa. *Vestis segmentum.*

GIRON. El pendon ó guion cortado de modo que remata en punta. *Vexillum acuminatum.*

GIRON. Blas. Una figura triangular. *Triangulus.*

GIRON. met. Parte ó porcion pequeña de alguna cosa. *Reliquiae.*

GIRONADO. DA. adj. Roto, hecho giras ó girones. *Laciniosus, detritus.*

GIRONADO. Guarnecido ó adornado con girones. *Laciniosus.*

GIRONADO. Blas. Se dice del escudo que está dividido en ocho girones ó piezas triangulares. *Triangulis distinctus.*

GIRONCILLO, TO. s. m. d. de GIRON.

GIRONES, SA. adj. ant. El natural de Girona ó lo perteneciente á ella.

GIROVAGO. GA. adj. Lo mismo que VAGABUNDO.

GIRPEADO, DA. p. de GIRPEAR.

GIRPEAR. v. a. Cavar las cepas de viñas al rededor, dejándoles un hoyo donde se detenga el agua cuando se riegan ó llueve. *Vitem ablaqueare.*

GIS. s. m. *Pim.* Lo mismo que CLARION.

GISMABIS. f. ant. Lo mismo que CUENTO ó CHISME.

GISMERO, RA. adj. ant. Publicador ó divulgador de alguna cosa.

GISTE. s. m. La espuma de la cerveza. *Cervisiae spuma.*

GITADO, DA. p. de GITAR.

GITANADA. s. f. La acción propia de gitanas. *Palpatio, blanditiae, assentatio.*

GITANADA. La adulacion, chiste, caricias y engaños con que suele conseguirse lo que se desea.

GITANAMENTE. adv. m. Con gitaneria. *Assutid, callid.*

GITANAZO, ZA. s. m. y f. aum. de GITANO.

GITANEAR. v. a. met. Halagar con gracia y zalameria al modo de las gitanas para conseguir lo que se desea. *Allicere, blanditiis captare.*

GITANERIA. s. f. Caricia y halago hecho con zalameria y gracia al modo de las gitanas. *Blanditiae et assentatio.*

GITANESCO, CA. adj. Lo que pertenece ó es propio de los gitanos. *Aegyptiorum proximum.*

GITANILLO, LLA. s. m. y f. d. de GITANO, NA.

GITANISMO. s. m. El conjunto ó multitud de gitanos.

GITANO, NA. s. m. y f. Cierta raza de gente vagabunda que andaba de pueblo en pueblo sin tener domicilio fijo; solian decir la buena ventura por las rayas de las manos y por la fisonomia, y se ocupaban principalmente en el cambio de bestias, en hacer cestos y algunas cosas de herreria. *Vagabundi qui apud nos Aegyptii habebantur ac dicebantur.*

GITANO, NA. adj. ant. que se aplicaba al natural de Egipto y á lo que pertenece ó es de este pais.

GITANO. met. El que tiene gracia y arte para ganarse las voluntades de otros. *Blanditiis allector.*

GITAR. v. a. ant. Lo mismo que VOMITAR.

GITON. s. m. ant. Cierta especie de moneda de cobre que en si no tenia ningun valor, y tan

solo servia para calcular haciendo de ellas unidad, decena, centena &c.: de esto se usaba en el buceo de S. M.

GIRON. Lo mismo que **GIRON.**

GLAZMENDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **CHISMOSO.**

GLACIAL. adj. Lo mismo que **HELADO.** Se aplica solamente á la parte del mar que está cerca del polo boreal.

GLACIS. s. m. *Fort.* Lo mismo que **EXPLANADA.**

GLADIADOR. s. m. Lo mismo que **GLADIATOR,** que es como más comunmente se dice.

GLADIATOR. s. m. El que con la espada en los juegos públicos de los romanos batallaba con otro hasta quitarle la vida ó perderla. *Gladiator.*

GLADIATORIO, RIA. adj. Lo que pertenecía á los gladiadores. *Gladiatorius.*

GLADIOLO. s. m. Lo mismo que **ESTOQUE,** planta.

GLANDIFERO, RA. adj. que se aplica á las plantas que producen bellota. *Glandifer.*

GLÁNDULA. s. f. Cierta tumor algo blando que se mueve debajo de la piel, el cual se hace regularmente en los emuntorios. *Glandula.*

GLÁNDULAS. p. Cuerpos esponjosos de diferentes figuras, que sirven para separar algunos humores de la masa de la sangre, ó para purificar algun liquido. *Glandulae.*

GLANDULOSO, SA. adj. Lo que tiene glándulas ó está compuesto de ellas. *Glandulosus.*

GLASE. s. m. Tela de seda, tejida con plata ú oro, muy lustrosa y relumbrante. *Tela serica argenteo auro-nitens, fulgens.*

GLASEADO, DA. adj. que se aplica á lo que imita ó se parece al glase.

GLASTO. s. m. Yerba de dos pies de altura y muy ramosa en la parte superior, con las hojas de diez pulgadas de largo y una y media de ancho, de figura de lanza y festoneadas, el tallo algo semejante al de la lechuga, mas delgado y un poco rojizo, las flores amarillas y en racimos, el fruto unas vainillas negras y casi llanas. Su jugo es azul, y se usa para teñir del mismo color reduciéndola antes á una especie de pasta. *Isatis tinctoria.*

GLAUCIO. s. m. Yerba especie de celidonia que crece hasta dos pies; sus tallos son ramosos en la parte inferior, lampiños y amarillentos como toda la planta, las hojas como de medio pie de largo y algo menos de ancho, un poco gruesas, alternas y con algunos dientes bastante grandes, las flores grandes y amarillas y las semillas aovadas. *Chelidonium glaucium.*

GLAUCO. s. m. Especie de ostra de tres pulgadas de largo y mas de dos y media de anchura; las conchas iguales con muchos radios, sin ojos ni pies, las escamas levantadas, agudas, y en el vientre una especie de sílon. *Ostrea lima.*

GLEBA. s. f. ant. El terron de tierra que se levanta con el arado.

GLERA. s. f. ant. Lo mismo que **CASCAJAL.**

GLICÓNICO. s. m. Cierta género de verso latino que consta de tres pies, espondeo, coriambos y pirriquo: *Carminis genus.*

GLOBO. s. m. Cuerpo esférico comprendido bajo una sola superficie, de cuyo centro todas las líneas que se tiran hasta la superficie son iguales. *Globus.*

GLOBOS. p. Se llaman comunmente así dos bolas que se suelen formar de carbon; y en la superficie de la una estan impresas las constelaciones celestes con sus estrellas mas conocidas, y los circulos en que se considera dividirse la esfera, y está se llama globo celeste. En la otra estan delineados los países y mares de que se compone toda la tierra, y se llama globo terrestre. *Globus caelestis vel terrestis.*

GLOBOSO, SA. adj. Lo que tiene forma ó figura de globo. *Globosus.*

GLOBULO. os. m. El globo ó bola pequeña. *Globulus.*

GLOBULILO. s. m. d. de **GLOBULO.**

GLOBULOSO, SA. adj. Lo que se compone de globulos ó cuerpecillos pequeños y redondos. *Globosus.*

GLORIA. s. f. La reputacion, fama y honor que resulta á cualquiera de las buenas acciones y grandes calidades. *Gloria, fama, honor.*

GLORIA. Lo mismo que **BIENAVENTURANZA.**

GLORIA. Gusto y placer vehemente; y así se dice del estudioso que su gloria es estudiar. *Delectatio, summa voluptas.*

GLORIA. Lo que ennoblee ó ilustra en gran manera alguna cosa; y en este sentido se dice que una persona es gloria de su nacion, que el hijo es gloria del padre. *Decus, ornamentum.*

GLORIA. Magestad, esplendor, magnificencia.

GLORIA. Tejido de seda muy delgado y trasparente de que se hacian mantos para las mugeres mas claras que los de humo. *Tela serica exilis, subtilis, translucida.*

GLORIA. Cierta género de pastel abarquillado hecho de masa de hojaldré, en que en lugar de carne se echan yemas de huevos batidas, manjar blanco, azucar y otras cosas. *Artocreas.*

GLORIA. Pint. Un rompimiento del cielo en que se pintan ángeles, resplandores &c. *Picta beatorum sedes.*

GLORIA. En algunas partes cierto hornillo en que por falta de leña queman paja para cocer las ollas y calentarse. *Furnus.*

CON LAS GLORIAS SE OLVIDAN LAS MEMORIAS. ref. que da entender que el que sube á altos empleos ó tiene grandes gustos y satisfacciones suele olvidar los amigos y los beneficios recibidos.

ESTAR EN LA GLORIA. f. Estar muy contento y gozoso.

ESTAR EN SUS GLORIAS. f. fam. Estar uno haciendo alguna cosa con grande placer y contento por ser muy de su genio ó gusto. *Summa delectatione frui.*

GLORIA ACCIDENTAL. Teol. El gozo que sobreviene al bienaventurado de alguna cosa que en algun modo le pertenece, como de su beatificacion ó canonizacion. *Gloria accidentalis.*

GLORIA VANA FLORECE Y NO GRANA. ref. que advierte la vanidad de las dichas y glorias del mundo por mas que resplandezcan y se estimen por su poca consistencia y estabilidad.

GLORIARSE. v. r. Preciarse demasiado ó alabarse de alguna cosa: *Gloriari.*

GLORIARSE. Complacerse, alegrarse mucho; y así se dice que el padre se gloria de las acciones de su hijo. *Gaudere, lactari.*

GLORIARSE EN EL SEÑOR. f. Decir ó hacer alguna cosa buena reconociendo á Dios por autor de ella, y dándole alabanzas. *In Deo gloriari.*

GLORICILLA. s. f. d. de **GLORIA.**

GLORIETA. s. f. Sitio destinado en los jardines, que regularmente está cubierto de fábrica por encima ó enrejado de madera con ramas de diversas plantas, para cenar ó tomar el fresco en ella con mayor comodidad. *Umbraculum.*

GLORIFICACION. s. f. Alabanza que se da á alguna cosa digna de honor, estimacion ó aprecio. *Laus.*

GLORIFICACION. La accion y efecto de glorificar ó dar la gloria á alguno. *Laudatio.*

GLORIFICADO, DA. p. p. de **GLORIFICAR.**

GLORIFICADOR. s. m. El que glorifica ó da gloria á otro. *Gloriosum reddens.*

GLORIFICANTE. p. a. de **GLORIFICAR.** El que glorifica.

GLORIFICAR. v. a. Hacer glorioso al que no lo era. *Gloriosum reddere.*

GLORIFICAR. Reconocer y ensalzar al que es glorioso, confesarle y alabarle. *Laudare.*

GLORIFICARSE. v. r. Lo mismo que **GLORIARSE.**

GLORIOSAMENTE. adv. m. Con gloria. *Gloriosè.*

GLORIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **GLORIOSO.** *Valdè gloriosus.*

GLORIOSO, SA. adj. Digno de honor y alabanza. *Gloriosus, illustris.*

GLORIOSO. El que está gozando de Dios en la gloria ó bienaventuranza; y así se dice la gloriosa Virgen Maria, el glorioso san Josef. *Gloriosus, beatus.*

GLORIOSO. El que se alaba demasiado y habla de sí casi con jactancia. *Elatus, jactabundus.*

ECHAR DE LA GLORIOSA. f. Vanagloriarse, contando hazanas y valentías propias, jactándose de guapo, y tambien hacer alarde y ostentacion de noble caballero. *Gloriari, extolli, ostentare.*

GLOSA. s. f. La explicacion ó interpretacion de un texto de oscura ó de dificultosa inteligencia. *Glossa, scholium.*

GLOSA. La nota que se pone en algun instrumento ó libro de cuenta y razon para advertir la obligacion á que está afectada ó hipotecada alguna cosa, como una casa, un juro. *Glossa, nota.*

GLOSA. La nota ó reparo que se pone en las cuentas á alguna ó algunas partidas de ellas. *Objecto, animadversio.*

GLOSA. Poét. Composicion en que se amplifica el sentido de algunos versos poniendo al fin de ella á la letra el verso que se glosa. *Poëmatium, cuius membra in totidem alterius desinunt versus.*

GLOSA. Mus. La variacion que diestramente ejecuta el músico sobre unas mismas notas ó solfa, pero sin sujetarse á ella. *Notarum musicarum variatio.*

GLOSADO, DA. p. p. de **GLOSAR.**

GLOSADOR. s. m. El que glosa. *Commentator.*

GLOSAR. v. a. Explicar, interpretar y comentar alguna palabra, sentencia, texto ó libro. *Edita glossa commentari, explanare.*

GLOSAR. Interpretar ó tomar en mala parte y con intencion siniestra alguna palabra ó proposicion. *Sinistri interpretari.*

GLOSAR. Poner notas ó glosas en algun instrumento ó libro de cuenta y razon para advertir la obligacion á que está afectada ó hipotecada alguna cosa. *Animadvertere.*

GLOSAR. Poner notas ó reparos á las partidas de una cuenta. *Objicere, animadvertere.*

GLOSAR. Poét. Amplificar el sentido de algun verso ó sentencia poniendolo al fin de la composicion. *Amplificare versus versus aliquem, amplificatione in ipsum desinente.*

GLOSAR. Mus. Hacer variaciones sobre unas mismas notas ó solfa, pero sin sujetarse á ellas. *Notas musicas variare.*

GLOSARIO. s. m. Diccionario que explica palabras oscuras y desusadas. *Lexicon antiquarium.*

GLOSE. s. m. El acto de glosar ó poner notas en algun instrumento ó libro de cuenta y razon. *Annotatio.*

GLOSILLA. s. f. d. de **GLOSA.**

GLOSILLA. Imp. Caracter de letra menor que la de breviario, y la misma en que está impreso este diccionario. *Litterarum cadendarum character minutior.*

GLOTIS. s. f. Anat. Orificio ó abertura superior de la laringe.

GLOTON, NA. s. m. y f. El que come con exceso por costumbre. *Helluo.*

GLOTONAZO, ZA. s. m. y f. aum. de **GLOTON.**

GLOTONCILLO, LLA. s. m. y f. d. de **GLOTON.**

GLOTONEAR. v. n. Comer con exceso por costumbre. *Helluari, devorare.*

GLOTONERÍA. s. f. El comer mucho y con ansia. *Helluatio, ingluvies.*

GLOTONÍA. s. f. ant. Lo mismo que **GLOTONERÍA.**

GLUTINOSIDAD. s. f. Lo mismo que **GLÚTEN.**

GLUTINOSO, SA. adj. Pegajoso y que tiene virtud para pegar y juntar una cosa con otra, como el engrudo, liga. *Glutinosus.*

GLÚTEN. s. m. Sustancia blanda y elástica, semejante á la que se saca de la carne, de color blanco puerco y olor algo fastidioso. Se extrae de la harina de trigo, maiz y otras lavándolas con agua fria. Cuando está seco es casi tan duro como la cola, quebradizo, algo trasparente, y se disuelve en el vinagre. *Gluten.*

GNOMON. s. m. El estilo ó varita de hierro con que se señalan las horas en los relojes de sol. *Gnomon, index.*

GNOMON. Cant. Lo mismo que **ESCUADRA.**

GNOMON MOVIBLE. Instrumento compuesto de dos reglas movibles sobre un punto á modo de compas, con el cual se toma cualquier angulo, y se traza despues en las piedras para ejecutarlo. *Norma quadrantis lapidibus.*

GNOMÓNICA. s. f. La ciencia que trata y enseña el modo de hacer los relojes solares. *Gnomonica, ars gnomonica.*

GNOMÓNICO; CA. adj. Lo que pertenece á la gnomónica, como plano gnomónico. *Gnomonicus.*

GOBERNACION. s. f. Lo mismo que **GOBIERNO,** que es como se dice mas comunmente.

GOBERNACULO. s. m. ant. Lo mismo que **TIMON** de nave.

GOBERNADO, DA. p. p. de **GOBERNAR.**

GOBERNADOR, RA. s. m. y f. El que gobierna. *Gubernator, gubernatrix.*

GOBERNADORA. La muger del gobernador ó la que gobierna por sí un reino ó estado.

GOBERNALLE. s. m. ant. El timon con que se gobierna la nave.

GOBERNALLE. s. m. ant. Lo mismo que **GOBERNALLE.**

GOBERNAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **GOBIERNO.**

GOBERNANTE. p. a. ant. de **GOBERNAR.** El que gobierna.

GOBERNANTE. s. m. fam. El que se mete á gobernar alguna cosa. *Gubernationem usurpans.*

GOBERNANZA. s. f. ant. Lo mismo que **GOBIERNO.**

GOBERNAR. v. a. Mandar con autoridad ó regir alguna cosa. *Gubernare.*

GOBERNAR. Guiar y dirigir, como **GOBERNAR** la procesion, **GOBERNAR** la danza. *Ducere, regere.*

GOBERNAR. ant. Lo mismo que **SUSTENTAR** ó **ALIMENTAR.** Usábase tambien como reciproco.

GOBERNATIVO, VA. adj. Lo mismo que **GU-**

BERNATIVO, que es como mas comunmente se dice.

GOBIERNO. s. m. El orden de regir y gobernar alguna cosa. *Gubernatio.*

GOBIERNO. El empleo, ministerio y dignidad del gobernador. *Praetoris manus, praetura.*

GOBIERNO. El distrito ó territorio en que tiene jurisdicción ó autoridad el gobernador. *Praetoris ditio.*

GOBIERNO. El tiempo que dura el mando ó autoridad del gobernador. *Praeturae tempus.*

GOBIERNO. anr. Alimento y sustento.

GOBIERNO. Germ. El freno.

GOBIO. s. m. Pez de mar de siete pulgadas de largo, de color fuscó con manchas negras por el lomo y blanco por el vientre, la cabeza grande, los ojos en medio de ella, el cuerpo suave y cubierto de una especie de mucosidad muy pegajosa. Su carne es blanca, y cuando se cuece se pone rojiza. *Cottus gobio.*

GOCE. s. m. El acto y efecto de gozar ó disfrutar alguna cosa. *Possessio.*

GOCETE. s. m. Una de las piezas de las antiguas armaduras, la cual corresponde á la parte que cubre la cabeza. *Galea, cassis.*

GOCIANO, NA. adj. ant. El natural de Gocia y lo perteneciente á ella.

GOCHA. s. f. La marrana ó la hembra del gocho.

GOCHO. s. m. El cochino ó puerco, como lo prueba el ref. Agua de mayo mata gocho de un año.

GODEÑO, NA. adj. Germ. Lo mismo que rico ó principal.

GODERIA. s. f. Germ. Convite ó comida de gorra.

GODESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que gociano.

GODIBLE. adj. ant. Alegre, placentero.

GODIZO, ZA. adj. Germ. Lo mismo que godeño.

GODO, DA. adj. El natural de la Gocia ó descendiente de él, y lo que toca ó pertenece á los godos; y así se dice sangre goda, gente goda. *Gothicus.*

GODO. Germ. Lo mismo que godeño.

SER GODO Ó HACERSE DE LOS GODOOS. f. Ser alguna persona de nobleza antigua ó blasonar de noble. *Nobili genere ortus: de stirpe praecleara gloriari.*

GOFO, FA. adj. Necio, ignorante y grosero. *Stultus, inscius.*

GOFO. Pint. Se dice de la figura enana y de baja estatura. *Homunculi imago.*

GOJA. s. f. ant. Cuevano ó cesta en que se recogen las espigas.

GOLA. s. f. El gazine ó tragadero por donde pasa la comida y bebida al estómago. *Gula, fauces.*

GOLA. Arma defensiva de la armadura antigua que se ponía sobre el peto para cubrir y defender la garganta. *Gulae munimen.*

GOLA. Insignia de los oficiales de infantería que usan cuando estan de facción, y es una media luna convexa de metal pendiente del cuello con una cinta. *Militaris torques.*

GOLA. Fort. La entrada desde la plaza al baluarte, ó la distancia de los ángulos de los flancos. *Propugnaculi fauces.*

GOLA. Arg. Moldura cuyo perfil tiene la figura de una S; esto es, una concavidad en la parte superior, y una convexidad en la inferior. Cuando se pone la convexidad arriba y la concavidad abajo se llama gola inversa ó reversa.

GOLDRE. s. m. ant. El carcax ó aljaba en que se llevaban las saetas.

GOLES. ant. Blas. Lo mismo que gules.

GOLETA. s. f. Embarcacion pequeña pero de mucho aguante, que tiene dos palos y vela cangreja. *Navicella, navigiolum.*

GOLFAN. s. m. Lo mismo que NENUFAR.

GOLFILLO. s. m. d. de GOLFO.

GOLFIN. s. m. Lo mismo que DELFIN.

GOLFO. s. m. Brazo de mar avanzado por gran trecho dentro de la tierra, como el GOLFO de Venecia entre Italia y Dalmacia. *Sinus, gurgues.*

GOLFO. Se toma también por toda la extension del mar. *Mare.*

GOLFO. Aquella grande extension de mar que dista mucho de tierra por todas partes, y en la cual no se encuentran islas; y así se dice el GOLFO de las damas, el GOLFO de las yeguas. *Mare.*

GOLFO DE PENAS, DE DESDICHAS &c. Poét. Multitud y abundancia de penas, desdichas &c. *Erumnae, laborum multitudo.*

GOLHIN. s. m. ant. Segun Alderete lo mismo que EMBALDOR.

GOLLILLA. s. f. Cierta adorno hecho de carton aforado en tafetan ú otra tela negra que cir-

cunda el cuello, al cual está unido en la parte superior otro pedazo, que cae debajo de la barba y tiene esquinas á los lados, sobre el cual se pone una falona de gasa ú otra tela blanca engomada ó almidonada: hoy solo usan de esto adorno los ministros togados, y abogados y alguaciles. *Collare hispanorum olim insigne, unum verò caesarum iudicibus et patronis usitatum.*

GOLLILLA. fam. El ministro togado que la viste. *Judex togatus.*

AJUSTAR Á UNO LA GOLLILLA. f. met. y fam. Ponerle en razon, reducirle á que obre bien con la repression ó castigo. *Corrigere, ad meliorem fungem redigere.*

GOLLILLERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene por oficio hacer y componer las gollillas. *Collarium artifex.*

GOLMAGEADO, DA. p. de GOLMAGEAR.

GOLMAGEAR. v. n. p. Rioj. Lo mismo que GOLOSINEAR.

GOLMAGERIA. s. f. p. Rioj. Lo mismo que GOLOSINA.

GOLMAJO, JA. adj. p. Rioj. Lo mismo que GOLOSO.

GOLONDRERA. s. f. Germ. Compañía de soldados.

GOLONDRERO. s. m. Germ. El que sienta plaza de soldado para hurtar sin riesgos.

GOLONDRINA. s. f. Pájaro muy comun, de seis pulgadas de largo, que viene de Africa por la primavera y emigra en el otoño. Tiene el pico pequeño, negro, alesnado, algo corvo y deprimido, la frente y barba roja, el cuerpo negro azulado, lustroso por encima y blanco por debajo. Anida en los techos de las casas y se mantiene de insectos. *Hirundo rustica.*

GOLONDRINA. Pez que se cria en lo profundo del mar, de peso como de dos á tres libras, la cabeza grande, el cuerpo redondo cónico, violáceo, fuscó por el lomo, blanquecino por el vientre, las aletas del lomo dobles, y entre las pectorales seis apéndices ó barbillas: nada con mucha velocidad y su carne es algo seca. *Trigla hirundo.*

GOLONDRINA. ant. El hueco de la mano del caballo.

UNA GOLONDRINA NO HACE VERANO. ref. que enseña que un ejemplar no hace regla.

GOLONDRINERA. s. f. La yerba llamada comunmente cellidonia. *Chelidonia, hirundinaria.*

GOLONDRINICO, LLO, TO. s. m. d. de GOLONDRINO.

GOLONDRINO. s. m. El macho de la golondrina. *Pullus hirundo.*

GOLONDRINO. El que se anda de una parte á otra mudando estaciones como la golondrina; y así también á los soldados desertores suelen llamar GOLONDRINOS. *Vagus.*

GOLONDRINO. Lo mismo que GOLONDRINA pescado.

GOLONDRINO. Cir. Tumor que se engendra y compone de materias gruesas, y comunmente sale en el sobaco. *Tumor subter axillam contractus.*

GOLONDRINO. Germ. Lo mismo que SOLDADO.

VOLÓ GOLONDRINO. exp. fam. que se usa cuando alguna cosa de que se tenía esperanza se escapa de entre las manos. *Emanibus effugit.*

GOLONDRINO. s. m. El deseo y antojo de alguna cosa. *Desiderium; cupido.*

ANDAR EN GOLONDROS. f. fam. Andar desvanecido, con esperanzas peligrosas é inútiles. *Vana spe pasti.*

CAMPAR DE GOLONDRÓ. f. fam. Campar á costa ajena.

GOLORIA. s. f. Germ. Estafa.

GOLOSAMENTE. adv. m. Con golosina. *Gulosi.*

GOLOSAZO, ZA. adj. atm. de GOLOSO.

GOLOSEAR. v. n. Lo mismo que GOLOSINEAR.

GOLOSINA. s. f. El manjar delicado que sirve mas para el gusto que para el sustento, como fruta, dulces y otros. *Delicatus cibis cupiditas.*

GOLOSINA. El deseo ó apetito de alguna cosa. *Cupiditas, appetitus.*

GOLOSINA. met. Cualquiera cosa que es mas agradable que útil. *Res delectabilis, grata.*

GOLOSINAR ó **GOLOSINEAR.** v. n. Andar comiendo ó buscando golosinas. *Ligurire.*

GOLOSÍSIMO, MA. adj. sup. de GOLOSO.

GOLOSMEAR. v. n. Lo mismo que GOLOSINEAR.

GOLOSO, SA. adj. El que es inclinado á cometer manjares delicados, atendiendo mas al gusto que á dar buen mantenimiento al estómago. *Gulosus, gulae deditus.*

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. ref. que

explica que algunos con el pretexto de pedir para otros, solicitan para si lo que desean.

GOLPAZO. s. m. am. de GOLPE.

GOLPE. s. m. El choque ó encuentro de dos cuerpos. *Collisio, conflictus.*

GOLPE. Multitud, copia ó abundancia de alguna cosa, como GOLPE de agua, de gente, de música. *Copia, turba, concursus.*

GOLPE. Infortunio ó desgracia que acontece de pronto. *Infortunium, subita calamitas.*

GOLPE. Lo mismo que LATIDO.

GOLPE. El pestillo que tienen algunas cerraduras dispuesto de manera que dando un golpe á la puerta queda cerrada; y no se puede abrir sin llave. *Pessulus impulsu cadens.*

GOLPE. Entre jardineros el número de pies, sea uno, dos ó mas que se plantan en un hoyo. *Plantarum fascis.*

GOLPE. Entre jardineros el hoyo en que se pone la semilla ó la planta. *Locus in plantario.*

GOLPE. En las obras de ingenio se dice de aquella parte que tiene mas primor, viveza ó gracia. *Locus; pars operis elegantior.*

GOLPE. En el juego de truco y villar es el lance en que se ganan algunas rayas, como truco, carambola, villa, bolillo. *Actus in globolorum ludo.*

GOLPE. En los torneos y juegos de á caballo es la medida del valor de los lances entre los que pelean. *Sortis pretium in equestri ludo.*

GOLPE. La portezuela que se echa en las casas, chupas y otros vestidos, y sirve de cubrir y tapar los bolsillos. *Opercula vestium peris superposita.*

GOLPE. Admiracion, sorpresa.

GOLPE DE FORTUNA. El suceso próspero y extraordinario que logra alguno, con el cual aumenta su fortuna. *Eventus fortunatus.*

GOLPE DE MAR. La ola fuerte que quiebra en las embarcaciones, islas, peñascos y costas del mar. *Mavis unda fructibus aestuans, navim impingens aut terram.*

GOLPE DE PECHOS. Ceremonia cristiana que consiste en darse con la mano ó puño en el pecho en señal del pesar por los pecados ó faltas cometidas. *Pectoris percussio.*

GOLPE DE PLUMA. El rasgo ó letra adornada que se hace sin levantar la pluma del papel. *Litterae duent elegantior.*

GOLPE EN BOLA. El que se da á una bola con otra, dirigiendo por el aire la que lleva el impulso y sin que ruede ni toque en el suelo. *Globi ictus per aërem ducti.*

Á GOLPE SEGURO. mod. adv. Con seguridad, sin riesgo ni contingencia. *Tutissimè.*

CAER DE GOLPE. f. met. Caer de una vez toda la casa ú otra cosa sin haberlo prevenido. *Rursus subito; repenti cadere.*

DAR GOLPE A UNA COSA. f. Causar sorpresa y admiracion. *Admirationem movere.*

DE GOLPE. mod. adv. Prontamente, con brevedad. *Repenti, citò.*

DE GOLPE Y PORRAZO, DE GOLPE Y ZUMBIDO. mod. adv. Precipitadamente, sin reflexion ni meditacion. *Precipitanter, inconsulto.*

DE UN GOLPE. De una sola vez ó en una sola accion. *Simul, uno eodemque ictu.*

DESCARGAR GOLPES. f. Herir ó dar á uno golpes con violencia. *Itum infligere, pugnis cadere.*

EL GOLPE DE LA SARTEN AUNQUE NO DERE. TIZNA. ref. que da á entender que las calumnias contra alguno aunque siendo claras y reconocidas por tales no parezca que le perjudican; suelen dejar alguna mancha en su reputacion.

ERRAR EL GOLPE. f. met. Frustrarse el efecto de alguna accion premeditada. *Decipi, falli.*

UN SOLO GOLPE NO DERRIBA UN ROBLE. ref. que enseña que para el buen éxito de cualquiera solicitud no basta una sola instancia ó ruego. *Quae applicata juvant; continuata sanant.*

GOLPEADERO. s. m. La parte donde se golpea mucho. *Pars continuatis ictibus pulsata.*

GOLPEADERO. El ruido que resulta cuando se dan muchos golpes continuados. *Fragor continuatis ictibus excitatus.*

GOLPEADO, DA. p. p. de GOLPEAR.

GOLPEADOR. s. m. Germ. El postigo ó la puerta.

GOLPEADOR, RA. s. m. y f. El que da repetidos golpes. *Pulsator.*

GOLPEADURA. s. f. La accion y efecto de dar golpes. *Pulsatio.*

GOLPEAR. v. a. Dar repetidos golpes. Úsase tambien como neutro. *Pulsare.*

GOLPEAR. Germ. Menudear en una misma cosa.

GOLPECO, LLO, TO. s. m. d. de GOLPE.

GOPEPO. s. m. Lo mismo que GOLPEADURA.

GOLLERIA. s. f. Manjar exquisito y delicado.

GOLLERO. s. m. Germ. El que hurta en los grandes concursos y aprietos de gente.

GOLLETE, s. m. La parte superior de la garganta por donde se une á la cabeza. *Colli summitas*.

GOLLETE, El cuello estrecho que tienen algunas vasijas, como garrafas, botellas &c. *Collum*.

GOLLETE, El cuello que traen los donados en sus hábitos. *Collare*.

ESTAR HASTA EL GOLLETE, f. met. Estar uno cansado y harto de sufrir. *Summe provocatum, lacesitum injuriis esse*.

ESTAR HASTA EL GOLLETE, f. Haber comido mucho. *Ingurgitatum esse*.

GOLLORÍA, s. f. Lo mismo que GOLLERÍA.

GOLLIZO, s. m. Lo mismo que GARGANTA por angostura de montes ó ríos.

GOMA, s. f. Jugo viscoso y sólido, sin olor ni sabor, que fluye naturalmente y por incision del almendru, acacia y otras plantas leñosas. Es disoluble en el agua y se quema sin arder. *Gummi*.

GOMA, El tumor ó bulto que sale en la cabeza ó garganta y en las canillas de los brazos ó en las piernas por ser engendrado de humores viscosos. *Tumor*.

GOMA ADRAGANTE, Lo mismo que ALQUITIRA.

GOMA ARÁBIGA, La que fluye de una acacia que se cria en Africa. Es la mas blanca, trasparente y pura que se usa en la medicina y en las artes. *Gummi arabicum*.

GOMADO, DA, p. p. de GOMAR.

GOMAR, v. a. ant. Lo mismo que ENGOMAR.

GOMARRA, s. f. *Germ*. La gallina.

GOMARRERO, s. m. *Germ*. Ladron de gallinas y pollos.

GOMARRON, s. m. *Germ*. El pollo de la gallina.

GOMECILLO, s. m. Lo mismo que LAZARILLO DE CIEGO.

GOMENA, s. f. ant. Lo mismo que GÚMENA.

GOMEZ, s. m. n. p. Lo mismo que GUMESINDO.

GOMEZ, n. parr. Lo mismo que HIJO DE GOMEZ. Hoy es apellido de familia.

GOMIA, s. f. Lo mismo que TARASCA. Llámase así en algunas provincias, y tambien sirve esta voz para amedrentar á los niños.

GOMIA, La persona que come demasiado y engulle cuanto le dan con presteza y voracidad; y así se dice: fulano es una GOMIA. *Vorax, helleus*.

GOMIA, Lo que consume, gasta y aniquila alguno, como GOMIA del caudal. *Consumtio, dissipatio*.

GOMOSIDAD, s. f. Propiedad de las cosas gomosas ó pegajosas. *Rei gummosa natura*.

GOMOSO, SA, adj. Se aplica á lo que tiene goma ó se parece á ella. *Gummosus, gummeus*.

GOMOSO, Se dice de la persona que padece gomosis. *Gummosus, tumoribus laborans*.

GONCE, s. m. Lo mismo que GOZNE.

GONDOLA, s. f. Especie de barco con remos y toldo al modo de una chalupa. *Scapha, cymba*.

GONETE, s. m. ant. Vestido de muger á modo de lo que hoy llaman zagalejo.

GONORREA, s. f. Enfermedad que consiste en el flujo involuntario del semen. *Gonorrhæa*.

GONORREA, Enfermedad grave que consiste en el flujo de materia acre y corrosiva por la vía de la orina. *Gonorrhæa*.

GONZALEZ, s. m. n. parr. El hijo de Gonzalo; hoy es apellido de familia. *Gundisalvi filius*.

GONZALVO, s. m. ant. n. p. Lo mismo que GONZALO.

GONZÁLVIZ, s. m. n. parr. Hijo de Gonzalvo. *Gundisalvi filius*.

GORBION, s. m. Especie de cordoncillo con que se borda, y que tambien tenían algunas telas antiguas. *Resticuli genus*.

GORBION, Especie de tafetan listado y labrado. *Texti serici genus*.

GORBION, La goma del euforbio. *Euphorbii gummi*.

GORBIONCILLO, s. m. d. de GORBION.

GORDAL, adj. Lo que excede en gordura y cantidad, como dedo GORDAL. *Crassus, grandis*.

GORDANA, s. f. Aceite que sacan en Indias de las capaduras de los novillos, y usan de él para la labor de sus tejidos de lana. *Olei Indici genus*.

GORDAZO, ZA, adj. aum. de GORDO.

GORDEZA, s. f. ant. Lo mismo que GROSURTA.

GORDIANO, adj. V. NUDO GORDIANO.

GORDICO, GA, adj. d. de GORDO.

GORDIFLON, NA, adj. El que es demasiado grueso y tiene muchas carnes aunque flojas. *Homo obesus*.

GORDILLO, LLA, TO, TA, adj. d. de GORDO.

GORDÍSIMO, MA, adj. sup. de GORDO.

GORDO, DA, adj. Se aplica á las personas que tienen muchas carnes y á las cosas muy abultadas y corpulentas. *Crassus, obesus, ingens*.

GORDO, Pingüe, craso y mantecoso, como car-

ne GORDA; tocino GORDO. *Crassus, pinguis*.

GORDO, Lo que excede de la medida regular y corpulencia que debe tener, como hilo GORDO, lienzo GORDO &c. *Crassus, robustus*.

GORDO, met. Se aplica á las cosas no materiales cuando son excesivas; y así se dice: mentira GORDA. *Ingens, crassus*.

GORDO, met. fam. que se aplica al hombre poderoso, y que tiene mucha representación en los negocios de la república. *Potens*.

GORDO, ant. Lo mismo que TORPE, TONTO, POCO AVISADO.

GORDO, s. m. El sebo ó manteca de la carne del animal. *Adeps, pinguedo*.

GORDO, adv. m. Fuertemente, con corpulencia. Úsase en la f. HABLAR GORDO.

GORDOLOBO, s. m. Yerba medicinal, que echa las raíces perpendiculares, blanquecinas y fibrosas, el tallo duro, cilindrico, de cinco á seis pies de alto, y cubierto como toda la planta de una borra blanca ó cenicienta muy tupida; las hojas alternas, grandes, oblongas y blandas; las flores amarillas en espiga cilíndrica, y las semillas pequeñas y negras. *Verbascum thapsus*.

GORDON, NA, adj. fam. aum. de GORDO.

GORDOR, s. m. ant. Lo mismo que GORDURA ó GRUESO.

GORDURA, s. f. La grasa mas delicada con que se nutren las partes exteriores é interiores del cuerpo. *Pinguedo, adeps*.

GORDURA, El exceso de carnes ó corpulencia en las personas y animales. *Crassitudo, pinguedo*.

GORGA, s. f. El alimento ó comida que se dispone á las aves de cetrería. *Pabulum quod accipitribus ab aucupibus datur*.

GORGA, p. Ar. La olla ó remolino que hace el agua. *Vertex, vortex*.

GORGEADO, DA, p. de GORGEAR.

GORGEADOR, RA, s. m. y f. El que gorgea. *Modulator inflexa voce*.

GORGEAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que GORGEO.

GORGEAR, v. n. Hacer quiebro con la voz en la garganta. *Vocem canendo insectere*.

GORGEAR, ant. Lo mismo que BURLARSE.

GORGEARSE, v. r. Empezar á hablar el niño y formar la voz en la garganta. *Verba gestire*.

GORGEO, s. m. El quiebro de la voz en la garganta. *Modulamen, modulatio*.

GORGEO, Las articulaciones imperfectas en la voz de los niños. *Infantium loquendi conatus*.

GORGERÍA, s. f. ant. Lo mismo que GORGEO en los niños.

GORGOJADO, DA, p. p. de GORGOJARSE.

GORGOJARSE, v. r. Lo mismo que AGORGOJARSE.

GORGOJILLO, s. m. d. de GORGOJO.

GORGOJO, s. m. Cierta especie de insecto ó gusanillo que corroe y estraga el trigo, cebada y otras semillas. *Gurgulio*.

GORGOJO, met. El niño ó muchacho poco medrado. *Gracilis et minutá staturá puer*.

GORGOJOSO, SA, adj. Se aplica á lo que está corroido del gorgojo. *Gurgulione corrosus*.

GORGOMILLERA, s. f. ant. Lo mismo que GARGÜERO.

GORGORAN, s. m. Tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo comun, aunque tambien los habia listados y realzados. *Telæ sericæ genus*.

GORGORITA, s. f. Lo mismo que BURBUJITA.

GORGORITAS, p. fam. Los quiebro de la voz que se hacen en la garganta, especialmente en el canto. *Vocis inflexiones ingutturæ*.

GORGORITEADO, DA, p. de GORGORITEAR.

GORGORITEAR, v. n. Hacer quiebro con la voz en la garganta, especialmente en el canto. *Vocem gutture insectere*.

GORGORITOS, s. m. p. fam. Los quiebro que se hacen con la voz en la garganta. *Vocis ingutturæ inflexio*.

GORGORITADA, s. f. La cantidad ó porcion de cualquier licor que se bebe de un golpe. *Hauritus*.

GORGOTERO, s. m. El buhonero que anda vendiendo cosas menudas. *Minorum mercium venditor*.

GORGOZADA, s. f. ant. Lo mismo que ESPAÑADA.

GORGUERA, s. f. Adorno del cuello que se hacia de lienzo plegado y alechugado. *Collare linteum*.

GORGUERA, Cierta parte de la armadura antigua que defendia el cuello. *Colli armatura*.

GORGUERA, DE RECLAMO, Especie de gorguera que usaban antiguamente las mugeres. *Mulibre collare*.

GORGUERAN, s. m. ant. Lo mismo que GORGORAN.

GORGUZ, s. m. Arma arrojada á modo de dardo. *Missile telum*.

GORIGORI, Voz con que el pueblo remeda el canto lúgubre de los entierros. *Plebæculæ voces lugubrem cantum effringentes*.

GORJA, s. f. Lo mismo que GARGANTA.

ESTAR DE GORJA, f. fam. Estar alegre y festivo. *Festivum, hilarum esse*.

GORJAL, s. m. La parte de la vestidura del sacerdote que circunda y rodea el cuello. *Vestis sacerdotalis pars collum cingens*.

GORJAL, ant. La pieza de la armadura que se ajustaba al cuello para su defensa.

GORMADO, DA, p. p. de GORMAR.

GORMADOR, s. m. ant. El que gorma ó vomita.

GORMAR, v. a. ant. Lo mismo que VOMITAR.

GORMAR, ant. met. Volver uno por fuerza lo que renuncia sin justo título.

GORRA, s. f. Parte del traje ó vestido del hombre que sirve para cubrir la cabeza. *Pileus*.

GORRA, Lo mismo que MONTERA.

GORRA, La que llevan los granaderos hecha de piel. *Infula militaris*.

GORRA, met. ant. Lo mismo que GORRISTA.

ANDAR, COMER ó METERSE DE GORRA, f. Acostumbrarse á comer en casas ajenas sin ser convidado. *Convivium non invitatum adesse*.

DURO DE GORRA, El que aguarda que otro le haga primero la cortesía. *Tardus adurbanitatem*.

HABLARSE DE GORRA, f. Hacerse cortesía; quitándose la gorra sin hablarse ni comunicarse. *Non verbis, sed pileis colloqui*.

GORRADA, s. f. Lo mismo que GORRETADA.

GORRERO, s. m. El que tiene por oficio hacer gorras. *Pileorum opifex*.

GORRERO, ant. El que anda comiendo de gorra en todas partes.

GORRETADA, s. f. La cortesía hecha con la gorra. *Aperto obreverentiam capite salutatio*.

GORRETE, s. m. dim. de GORRO.

GORRICO, s. m. d. de GORRO.

GORRILLA, s. f. d. de GORRA.

GORRILLO, s. m. d. de GORRO.

GORRIN ó GORRINO, s. m. El puerco pequeño que aun no llega á cuatro meses. En algunas partes lo mismo que puerco ó cochino. *Porcellus*.

GORRINERA, s. f. p. Ar. La choza en que se encierran los cerdos. *Suile*.

GORRINILLO, s. m. d. de GORRINO.

GORRION, s. m. Pájaro como de cinco pulgadas de largo y muy comun, que tiene el pico cónico, derecho y puntiagudo, el cuerpo castaño, variado de negro por encima y ceniciento puerco por abajo, en las alas una faja blanca, el rostro, barba y cuello negros, y la margen de la cola fusca cenicienta. Anda á saltos, y se mantiene de granos. *Fringilla domesticæ*.

GORRION CON VARETA, fest. Se dice del hombre chico que lleva espada muy larga. *Brevis homo longo gladio instructus*.

FOR MIEDO DE GORRIONES NO SE DEJAN DE SEMBRAR CAÑAMONES, ref. que advierte que las cosas útiles y necesarias no se deben dejar de hacer, porque haya algun riesgo ó dificultad en ellas.

GORRIONCICO, LLO, TO, s. m. d. de GORRION.

GORRIONERA, s. f. El lugar donde se recoge y oculta gente viciosa y mal entretenida. *Latibetia*.

GORRISTA, s. m. El que frecuentemente come á costa ajena. *Voluntarius conviva*.

GORRITA, s. f. d. de GORRA.

GORRITO, s. m. d. de GORRO.

GORRO, s. m. Especie de bonete redondo, que se pone en la cabeza para abrirla, hecho de diferentes materias, como de lana, seda, lienzo &c. *Pileus*.

GORRON, s. m. aum. de GORRO.

GORRON, Lo mismo que GORRISTA.

GORRON, El estudiante que en las universidades anda de gorra siempre, sustentándose á costa ajena. *Coenarum expiator*.

GORRON, Espiga recia de metal que encajada en un agujero sirve para facilitar el movimiento de alguna máquina, como los que se ponen en las ruedas de molino y en las puertas de calle. *Cardo quo quidquam volvitur*.

GORRON, El guijarro pelado y redondo. *Saxum, silex levis, rotundus, tactu non asper*.

GORRON, El hombre perdido y viciado que trata con las gorronas y mugeres de mal vivir. *Scoriator*.

GORRON, El gusano de seda que deja el capullo á medio hacer á causa de una enfermedad; de cuyas resultas se arruga y queda pequeño. *Bombyces ob debilitatem otiosus*.

GORRON, Lo mismo que CHICHARRON, como lo

prueba el ref. migas cochas con GORRONES no las comen todos los hombres.

GORRONA, s. f. Lo mismo que RAMERA.

GORRONA, V. PASA.

GORRONAL, s. m. Lo mismo que GUIJARRAL.

GORRONAZO, s. m. auni. de GORRON.

GORRUENDO, DA. adj. ant. Lo mismo que HARTO ó SATISFECHO de comer.

GORULLO, s. m. El bulto que se forma pequeño y redondo uniéndose y apretándose casualmente unas con otras las partes que estaban sueltas, como en la lana, en la masa &c. *Globulus*.

GORULLON, s. m. *Germ*. El alcaide de la cárcel.

GOSTADO, DA. p. p. de GOSTAR.

GOSTADURA, s. f. ant. Lo mismo que GUSTADURA.

GOSTAR, v. a. ant. Lo mismo que GUSTAR.

GOTA, s. f. Partecilla de agua ú otro licor. Se usa tambien para expresar la grande escasez de alguna cosa; y así se dice: no ha llovido GOTA. *Gutta*.

GOTA. Enfermedad que causa hinchazon y dolores agudos en las articulaciones de los extremos del cuerpo impidiendo el movimiento. *Podagra, chiragra*.

GOTAS, p. Adorno de arquitectura propio del órden dórico. Son á modo de pirámides cónicas pequeñas, y se colocan debajo de los tríglifos. *Guttæ*.

GOTA Á GOTA, mod. adv. Por gotas y con intermision. *Guttatim*.

GOTA Á GOTA LA MAR SE APOCA, ref. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin por grandes que sean; y que los caudales mas gruesos se destruyen si falta una prudente economía.

GOTA ARTÉTICA. La que se padece en los artijos. *Morbus articularis*.

GOTA CADUCA, GOTA CORAL. Lo mismo que EPILEPSIA.

GOTA SERENA. Privacion total de la vista sin señal exterior ni lesion sensible en los ojos. *Glaucoma*.

NO DARÁ UNA GOTA DE AGUA, expr. con que se explica la avaricia y mezquindad de alguna persona. *Sordida inliberalitate est*.

NO QUEDAR GOTA DE SANGRE EN EL CUERPO, f. met. que explica el demasiado susto ó temor que ha tomado alguno. *Metu exanimari*.

SUDAR LA GOTA TAN GORDA, f. fam. con que se pondera el trabajo y afan que se toma alguno para conseguir alguna cosa. *Multum exsudare*.

GOTEADO, DA. p. de GOTEAR.

GOTEADO, adj. Lo que está manchado con gotas.

GOTEAR, v. n. Caer un licor gota á gota. *Stillare*.

GOTEAR, met. Dar ó recibir alguna cosa á pausas ó con intermision. *Stillare, sensim, aegrè largiri*.

GOTERA, s. f. La continuacion de gotas de agua que cae en lo interior de las casas, y tambien la hendedura ó parage del techo por donde cae. *Stillicidium*.

GOTERA. El sitio en que cae el agua de los tejados ó la señal que deja. *Guttæ decidentis locus, vestigium*.

GOTERA. La cenefa ó caída de la tela que cuelga al rededor de un dosel ó cielo de una cana; sirviendo de adorno y cenefa. *Lacinia pensilis quæ aulae et lecti ornari solent*.

LA GOTERA CAVA LA PIEDRA, ref. que enseña que la constancia ó continuacion vence las mayores dificultades. *Gutta cavat lapidem, non vi sed saepe vadendo*.

ES UNA GOTERA, expr. con que se significa la continuacion frecuente y sucesiva de una cosa, como se dice del que continuamente viene á pedir, que es una GOTERA. *Efflagitator importunus est*.

QUIEN NO ADOBA Ó QUITA GOTERA HACE CASA ENTERA, ref. que enseña el cuidado que se debe tener en quitar los inconvenientes aunque pequeños, porque de ellos suelen resultar graves daños. *Principiis obsta: sero medicina paratur, cum mala per longas invaluere moras*.

GOTERON, s. m. Gota muy grande de agua llovediza. *Ingens gutta*.

GOTERONCILLO, s. m. d. de GOTERON.

GOTICA, LLA, TA. s. f. d. de GOTA.

GOTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la Gocia ó á los godos; y así se dice: arquitectura GÓTICA, letra GÓTICA. *Gothicus*.

GÓTICO. *Germ*. Noble, illustre.

GOTOSO, SA. adj. que se aplica al que padece la enfermedad de la gota. *Podagrosus*.

GOTOSO. *Volat*. Se dice de la ave de rapaña que tiene torpes los pies por enfermedad. *Artiheticus*.

GOYO, s. m. ant. Lo mismo que gozo.

GOZADO, DA. p. p. de GOZAR.

GOZAMIENTO, s. m. ant. La accion y efecto de gozar de alguna cosa.

GOZANTE, p. a. de GOZAR. El que goza.

GOZAR, v. a. Tener y poseer alguna cosa, como dignidad, mayorazgo ó renta. *Frui, potiri*.

GOZARSE, v. r. Tener gusto, complacencia y alegría de alguna cosa. *Gaudere*.

GOZAR Y GOZAR, expr. con que se denota el contrato entre dos ó mas personas por el cual se permutan las posesiones y alhajas solamente en cuanto al usufructo, como una viña por un olivar. *Bonorum usufructus permutatio*.

GOZGUILLAS, s. f. p. ant. Lo mismo que COSQUILLAS.

GOZGUILLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que COSQUILLOSO.

GOZNE, s. m. Pieza de metal en figura de anillo enlazada con otra de la misma forma y materia, y sirven para dar movimiento á las cosas que se abren y cierran, como puertas, ventanas, cofres &c., en donde se fijan por medio de dos puntas que tiene cada anillo. *Cardo, circa quem fores vertuntur*.

GOZO, s. m. Júbilo, alegría.

gozo. Deseite y complacencia que resulta del bien que se posee. *Gaudium*.

gozo. La leña menuda, como sarmientos ú otras ramas, y la llamada que levanta cuando se quema. *Arbusculæ, sarmentum, ramusculi*.

gozos, p. Composicion métrica, en que se repite al fin de cada copla un mismo estambote: hácese de ordinario en loor de la Virgen santísima ó de los santos. *Pœmatis genus*.

EL GOZO EN EL POZO, ref. con que se da á entender haberse desvanecido alguna cosa que seguramente se esperaba.

NO CABER DE GOZO, f. Lo mismo que NO CABER DE CONTENTO.

SALTAR DE GOZO, f. Estar sumamente gozoso. *Gaudio exultare*.

GOZOSAMENTE, adv. m. Con gozo. *Laetè*.

GOZOSÍSIMO, MA. adj. sup. de gozoso. *Laetissimus, jucundissimus*.

GOZOSO, SA. adj. Alegre, regocijado, contentísimo del bien que se posee. *Gaudens, laetus*.

gozoso, ant. Lo que se celebra con gozo.

GOZQUE, s. m. Perro pequeño, que solo sirve de ladrar á los que pasan ó á los que quieren entrar en alguna casa. *Canis gothicus*.

GOZQUECILLO, s. m. d. de GOZQUE.

GOZQUEJO, s. m. d. de GOZQUE.

GR

GRABADO, DA. p. p. de GRABAR.

GRABADO, s. m. Arte que enseña á esculpir figuras, ornatos ó letras en láminas de metal ó troqueles ó en piedras finas. Llámase grabado dulce ó de estampas el que se hace en planchas de cobre ó tablas de madera, y grabado en hueco ó en fondo el que se ejecuta en troqueles de metal ó en piedras finas para acuñar medallas y formar sellos. *Sculptura, caelatura, in quâ depræssæ imagines et cavatae sunt*.

GRABADOR, RA. s. m. y f. El que profesa el arte del grabado. *Sculptor, caelator*.

GRABADURA, s. f. La accion y efecto de grabar. *Caelatura, sculptura*.

GRABAR, v. a. Esculpir y señalar alguna cosa en metal, madera ó piedra, como escudos de armas, efigies, letras &c. *Caelare, sculperè*.

GRABAR EN HUECO Ó EN FONDO. Esculpir en un troquel de metal una figura ó adorno, de modo que imprimiéndola luego en lacre ó en otra materia blanda, quede de medio relieve. Lo mismo se hace en las piedras finas; pero el mecanismo es diverso. *Diaglyphice sculperè, imagines caelare*.

GRABAZON, s. f. El sobrepuesto de piezas grabadas. *Opus caelatum superpositum*.

GRACEJO, s. m. Gracia, chiste y donaire festivo en hablar. *Lepos, urbanitas, festivitas*.

GRACIA, s. f. Don de Dios sobre toda la actividad y exigencia de nuestra naturaleza, sin méritos ni proporcion de parte nuestra, y siempre ordenado al logro de la bienaventuranza. *Gratia divina*.

GRACIA: Don natural que hace agradable á la persona que lo tiene. *Gratia, venustas*.

GRACIA. Cierta donaire y atractivo que se advierte en la fisonomia de algunas personas. *Gratia, elegantia corporis*.

GRACIA. Beneficio, don y favor que se hace sin merecimiento particular. *Gratia, favor*.

GRACIA. Afabilidad y buen modo en el trato con las personas. *Humanitas, suavitas, affabilitas*.

GRACIA. Garbo, gallardía, donaire y despejo en

la ejecucion de alguna cosa, como en el bailar, cantar &c. *Elegantia, venustas*.

GRACIA. La benevolencia y amistad de otro, como la GRACIA del rey &c. *Benevolentia, amicitia*.

GRACIA. Chiste, dicho agudo, discreto y de donaire. *Facetiae, sales*.

GRACIA, fam. El nombre de cada uno. *Nomen cuiusque proprium*.

GRACIAS. En algunas partes el acompañamiento que va despues del entierro á la casa del difunto y el responso que se dice en ella.

GRACIA DE DIOS. Entre gente rústica y traginadora el pan; y así suelen decir por modo de juramento y aseveracion: por esta GRACIA de Dios, tomándole en la mano y besándole. *Panis*.

GRACIA DE NIÑO, fam. El dicho ó hecho que parece ser sobre su capacidad, y se celebra como prontitud y viveza de la edad. *Pueri lepor, gratia, venustas*.

GRACIA GRATIS DATA. Es un don transeunte para ejecutar algunas cosas que exceden toda la facultad de la naturaleza para utilidad y provecho de los próximos.

GRACIA ORIGINAL. La que infundió Dios á nuestros primeros padres en el estado de la inocencia. *Originalis gratia*.

CAER DE LA GRACIA DE ALGUNO, f. met. Perder su valimiento y favor. *Alicujus favorem, aut gratiam amittere*.

CAER EN GRACIA, f. Agradar, complacer. *Alicujus gratiam inire, alicui gratum et amabilem esse*.

CONFIRMADO EN GRACIA. El que por la gracia de Dios está preservado de pecar mortalmente. *Gratia confirmatus, de aeterna felicitate securus*.

DANDO GRACIAS POR AGRAVIOS, NEGOCIAN LOS HOMBRES SABIOS, ref. que enseña y aconseja que agradecer las injurias, pagándolas con beneficios y agasajos, es la mejor y mas acertada máxima de los hombres prudentes y discretos.

DAR GRACIAS, f. con que se manifiesta el agradecimiento por el beneficio recibido. *Agere gratias*.

DECIR DOS GRACIAS, f. Decir algunas claridades á una persona en fuerza del resentimiento que se tiene con ella. *Objurgare, verbis pungerè*.

DE GRACIA, mod. adv. Gratuitamente, sin premio ni interes alguno. *Gratis*.

DE SU BELLA GRACIA, mod. adv. De su propia voluntad. *Sponte sua, libenter*.

MAS VALE CAER EN GRACIA QUE SER GRACIOSO, ref. que enseña que á veces puede mas la fortuna y dicha de un sugeto que el mérito de otro.

NO ESTÁ GRACIA EN CASA, f. fam. con que se expresa que alguna persona está disgustada y de mal humor. Dicese tambien no estar de GRACIA ó no estar para GRACIAS. *Atra bili cori, ripi, fastidio, taedio affici*.

PONERSE EN GRACIA, f. Salir del pecado por medio de la confesion ó contricion. *Peccata expiare, in Dei gratiam redire*.

¡QUÉ GRACIA! expr. con que se rechaza la pretension de alguno, ó se le nota de despropósito. *Quam bellè!*

REFERIR GRACIAS, f. ant. Dar gracias.

GRACIABLE, adj. Se aplica á la persona inclinada á hacer gracias, y que es afable en el trato. *Affabilis, benignus*.

GRACIABLE. Lo que es facil de concederse. *Quod facile concedi potest*.

GRACIADO, DA. adj. ant. Franco, liberal ó gracioso.

GRACIECITA, s. f. d. de GRACIA.

GRACIL, adj. ant. Sutil, delgado ó menudo.

GRACIOLA, s. f. Yerba medicinal y amarga, con los tallos como de pie y medio de altura, rollizos, lampiños y cubiertos de hojas angostas y aserradas, las flores blancas amarillentas, y las semillas menudas. *Gratiola officinalis*.

GRACIOSAMENTE, adv. m. Con gracia. *Venusiè*.

GRACIOSAMENTE. Sin premio ni recompensa alguna. *Gratis, gratiosè, gratiis*.

GRACIOSICO, CA. adj. d. de GRACIOSO.

GRACIOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de GRACIOSAMENTE.

GRACIOSIDAD, s. f. Hermosura, perfeccion ó excelencia de alguna cosa, que da gusto y deleita á los que la ven y oyen. *Lepor, venustas*.

GRACIOSILLO, LLA. adj. d. de GRACIOSO.

GRACIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de GRACIOSO. *Valde lepidus*.

GRACIOSITO, TA. adj. d. de GRACIOSO.

GRACIOSO, SA. s. m. y f. El comediante que ejecuta siempre el papel del criado, ó cual-

quiera otro en las comedias, cuyo estilo sea festivo y chistoso. *Mimus*.

GRACIOSO, SA. adj. que se aplica á las personas y cosas cuyo aspecto tiene cierto atractivo que deleita á los que las miran. *Lepidus, gratus*.

GRACIOSO. Chistoso, agudo, lleno de donaire y gracia. *Festivus, facetus*.

GRACIOSO. Inclinado á hacer gracias. *Beneficus, facilis*.

GRACIOSO. Lo que se da de balde ó de gracia. *Gratuitus*.

GRACIOSO. Por antífrasis significa lo ridículo y extravagante; y así se dice: GRACIOSO enredo, GRACIOSA respuesta cuando en ambos se encuentra un despropósito. *Insulsus, injucundus*.

GRADA. s. f. Lo mismo que ESCALON ó PELDAÑO sin moldura.

GRADA. La teja y locutorio de los monasterios de monjas.

GRADA. La tarima que se suele poner al pie de los altares. *Altaris suppedamentum, scabellum*.

GRADA. p. Gal. Instrumento de madera de figura casi cuadrada á manera de unas parrillas grandes, con unas puas de palo ó hierro, con el cual se allana la tierra despues de arada para sembrarla. Esta se llama GRADA de dientes, y de cota cuando en vez de las puas tiene ramas que dejan la tierra lisa. *Occa, rastrum, crates*.

GRADAS. Las que hay en los teatros de comedias y plazas de toros á los lados debajo de los aposentos. *Gradus in spectaculis*.

GRADAS. El conjunto de escalones que suelen tener los edificios grandes y magestuosos delante de su pórtico ó fachada, como las GRADAS de la catedral de Sevilla. *Gradus subdiales in aedibus sacris et publicis*.

GRADA á GRADA. mod. adv. ant. Lo mismo que DE GRADO EN GRADO.

GRADACION. s. f. *Mús.* Período armónico que va subiendo de grado en grado para expresar mas un afecto. *Gradatio musica*.

GRADACION. Figura retórica en que la oracion asciende por grados hasta llegar á lo sumo, ó descendiendo hasta lo infimo. *Gradatio*.

GRADACION. ant. Lo mismo que GRADUACION.

GRADADO, DA. p. p. de GRADAR.

GRADADO. adj. Lo que tiene gradas. *Gradatus*.

GRADAR. v. a. p. Gal. Allanar la tierra despues de arada con el instrumento llamado grada. *Occare*.

GRADEDECER. v. a. ant. Lo mismo que AGRADECER.

GRADECIDO, DA. p. p. de GRADECER.

GRADERIA. s. f. El conjunto de gradas. Regularmente se aplica solo esta voz á las gradas que suelen tener los altares. *Gradatio*.

GRADESCER. v. a. ant. Lo mismo que AGRADECER.

GRADESCIDO, DA. p. p. de GRADESCER.

GRADILLA. s. f. d. de GRADA.

GRADILLA. El marco para fabricar ladrillos. *Forma lateribus fingendis*.

GRADILLA. ant. Lo mismo que PARRILLAS.

GRADIOLO Ó GLADIOLO. s. m. Yerba con las hojas de figura de espada, puntriagudas y alternas, el tallo sencillo, lampiño, como de dos pies de altura, las flores de color purpúreo y en una espiga hermosa. *Gladiolus communis*.

GRADO. s. m. Lo mismo que GRADA por escalon.

GRADO. La graduacion que uno tiene en su respectiva carrera. *Dignitatis ordo, locus, gradus*.

GRADO. En los parentescos el número de generaciones que hay hasta cada uno de los parientes, contando desde el abuelo comun. *Cognationis gradus*.

GRADO. En las universidades es el título y honor que se da al que se gradua en alguna facultad ó ciencia, como GRADO de bachiller, de doctor &c. *Gradus academicus*.

GRADO. met. La medida de la calidad y estado de una cosa. *Gradus*.

GRADO. Gram. Calidad en la significacion de las voces, como positivo, comparativo y superlativo. *Gradus*.

GRADO. El estado que tiene una causa ó pleito en algun juzgado ó tribunal; y así se dice: en GRADO de apelacion, en GRADO de revista &c. *Status, gradus*.

GRADO. Mat. Cualquiera de las trescientas y sesenta partes iguales en que se considera dividida la circunferencia de cada circulo. *Circuli pars tercentesima et sexagesima*.

GRADOS. p. Los órdenes menores que se dan despues de la tonsura, que son como escalon para subir á los demas. *Ordinis minores*.

DE GRADO ó DE SU GRADO. mod. adv. Voluntaria y gustosamente. *Spontè, libenter*.

DE GRADO EN GRADO. mod. adv. Por partes, sucesivamente. *Gradatim*.

EN GRADO SUPERLATIVO. mod. adv. met. y fam. En sumo grado, con exceso. *Nimis admodum*.

MAL DE SU GRADO. mod. adv. ant. Con repugnancia y disgusto, á su pesar. *Invidè, coactè*.

MAL SU GRADO. expr. ant. Á su pesar.

NI GRADO NI GRACIAS. expr. con que se explica que algunas cosas se hacen sin eleccion, y que no merecen gracias. *Non est quod gratias agantur*.

SER EN GRADO. f. ant. Ser alguna cosa del gusto y aprobacion de alguno.

GRADOSO, SA. adj. ant. Gustoso, agradable.

GRADUACION. s. f. El acto y efecto de graduar. *Graduum dimensio*.

GRADUACION. La division de alguna cosa en grados. *Graduum divisio*.

GRADUACION. La condecoracion, dignidad ó calificacion de una persona. *Conditio, dignitas*.

GRADUACION. *Milic.* Lo mismo que GRADO.

GRADUADO, DA. p. p. de GRADUAR.

GRADUADO. *Milic.* El oficial que no tiene en propiedad el empleo correspondiente al grado que goza. *Ad gradum evectus*.

GRADUAL. s. m. El verso que se reza ó canta en la misa entre la epistola y evangelio en ciertos tiempos del año. *Versus gradualis*.

GRADUAL. adj. Lo que esta por grados, ó va de grado en grado. *In gradus divisus*.

GRADUAL. V. SALMO GRADUAL.

GRADUALMENTE. adv. m. De grado en grado. *Per gradus*.

GRADUANDO. s. m. El que está próximo á recibir algun grado por la universidad. *Gradu academico intitiandus*.

GRADUAR. v. a. Dar á alguna cosa el grado ó calidad que le corresponde. *Aestimare, ponderare*.

GRADUAR. *Milic.* Dar á uno alguno de los grados como de capitán, coronel &c. *Ad gradum elevare, gradum conferre*.

GRADUAR. En las universidades es dar el grado y título honorífico de bachiller, licenciado ó doctor en alguna facultad. Úsase mas comunmente como recíproco. *Doctoris, vel magistri gradum, titulum conferre*.

GRADUAR. Señalar en alguna cosa los grados en que se divide, como GRADUAR un circulo, un termómetro, un mapa. *Gradus indicare*.

GRAFILA. s. f. La orlita que tienen las monedas en su anverso y reverso. *Monetae limbus*.

GRAFIO. s. m. El instrumento con que se dibuja y se hacen las labores en las pinturas estofadas ó esgrafiadadas. *Caelum*.

GRAFIOLES. s. m. p. Cierta género de melindres que se hacen en figura de SS de masa de bizcochos y manteca de vacas. *Cupediae, bellaria, retorta*.

GRAFÓMETRO. s. m. Instrumento matemático, compuesto de un semicirculo, con una regla llamada alidada, que da vueltas sobre un eje fijo en el centro de él, en cuyos extremos hay dos pinulas perpendiculares. Tiene una brújula, y sirve para medir ángulos. *Instrumentum mathematicum dimetiendis angulis*.

GRAGEA. s. f. Especie de conites de varios colores muy menudos. *Grana saccharo condita*.

GRAJA. s. f. La hembra del GRAJO.

NO ENTIENDO DE GRAJA PELADA. f. fam. con que se explica que uno no gusta de hacer ó creer algo en que recela engaño. *Nihil mihi curae; dolum, fraudem praesentio*.

GRAJERO, RA. adj. que se aplica al lugar donde se recogen y anidan los grajos. *Graculorum nidus*.

GRAJILLA. s. f. d. de GRAJA.

GRAJO. s. m. Ave muy semejante al cuervo, con el cuerpo de color violáceo negruzco, el pico y los pies rojos y las uñas grandes y negras. Graja mucho y es muy voraz. *Corvus graculus*.

GRAJUELO. s. m. d. de GRAJO.

GRAMA. s. f. Yerba medicinal muy comun, con la raíz rastrera, cilíndrica, con barbillas de trecho en trecho, y que se extiende mucho, las hojas algo semejantes á las del trigo, y los tallos ó cañitas como de un palmo de altura, y tres ó cinco espiguillas delgadillas. *Panicum dactylon*.

MAS VALE COMER GRAMA Y ABOJO QUE TRAER CAPIROTE EN EL OJO. ref. que enseña que mas vale poco con libertad y adquirido legítimamente, que mucho sin ella, ó no adquirido por medios licitos.

GRAMAL. s. m. El terreno cubietto de grama. *Graminosus ager*.

GRAMADO, DA. p. p. de GRAMAR.

GRAMALLA. s. f. ant. Vestidura larga hasta los pies, á manera de bata, como las de los religiosos agustinos, de que se usó mucho en lo antiguo.

GRAMALLA. Lo mismo que COTA DE MALLA.

GRAMALLERA. s. f. p. Gal. Lo mismo que LLARES.

GRAMAR. v. a. p. Gal. y Asi. Dar segunda mano al pan despues de amasado. *Massam iterum subigere*.

GRAMATICA. s. f. El arte de hablar bien y escribir correctamente. *Grammatica*.

GRAMATICA. El estudio de la lengua latina. *Grammatica latina*.

GRAMÁTICA PARDA. fam. La habilidad que naturalmente y sin estudio tienen algunos para manejar sus negocios. *Solertia, rerum agendarum peritia*.

GRAMATICAL. adj. Lo que pertenece á la gramática. *Grammaticus*.

GRAMATICALMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la gramática. *Grammaticè*.

GRAMATICO. s. m. El que estudia y sabe ó ha estudiado la gramática. *Grammaticus, grammaticae professor*.

GRAMATICON. s. m. El presumido de gramático, ó que solo sabe gramática. *Grammatista*.

GRAMATIQUERIA. s. f. fam. Cosa que pertenece á la gramática. *Ad grammaticam pertinentens*.

GRAMATISTA. s. m. Voz puramente latina que significa mero gramático. *Grammatista*.

GRAMATISTA. El profesor ó maestro de las primeras letras. *Primae litteraturae praeceptor*.

GRAMILLA. s. f. Instrumento de madera para esparar el lino: tiene una vara de alto, afirmase en el suelo, y en el extremo se sobrepone el capullo ó manojo que se limpia á golpes de la espadilla. *Tabula cum linum detergendum innititur*.

GRAMÍNEO; EA. adj. *Poët.* que se aplica á algunas cosas hechas de grama, como corona GRAMINEA. *Gramineus*.

GRAMOSO, SA. adj. Lo perteneciente á la grama, ó la tierra que cria esta yerba. *Gramineus*.

GRAN. adj. Lo mismo que GRANDE. Solo se usa en singular antepuesto al sustantivo, como GRAN empeño, GRAN sermón. *Præclarus*.

GRAN. El principal ó primero en alguna clase, como GRAN maestro de san Juan, GRAN turco, GRAN mogul &c. *Magnus, princeps, primus*.

GRANA. s. f. El tiempo en que produce el grano el trigo, lino, cañamo &c. *Tempus seminandum*.

GRANA. Paño de color rojo, llamado así por teñirse con la cochinita. *Pannus coccineus*.

GRANA. La excrescencia que forma cierto insecto en la hoja del árbol llamado coscoja, la cual exprimida produce el color rojo. *Grani arbusculae inhaerentes, quàm hispanè vocamus coscoja*.

GRANA. Lo mismo que COCHINITA.

GRANA. El color con que se tiñe el paño de este nombre. *Coccineus color*.

GRANA. *Poët.* El color de los labios y mejillas. *Labia coccinea*.

GRANA DEL PARAISO. Lo mismo que CARDAMOMO.

GRANA Ó GRANA QUERMES. La especie de agallitas medicinales que cria la coscoja, y se emplean para teñir de rojo como la cochinita. *Grana Kermes*.

GRANA DE SANGRE DE TORO, ó GRANA MORADA. Paño ó grana cuyo color tira á morado, por lo cual es muy inferior á la otra. *Color coccineus subobscurus*.

DAR EN GRANA. f. Dicese de las plantas cuando se dejan crecer tanto, que solo sirven para semilla. *Semina tantum producere*.

GRANADA. s. f. El fruto del granado. *Granata*.

GRANADA. met. Globo ó bola de carton, vidrio, bronce ó hierro casi del tamaño de una granada natural llena de pólvora, con una espoleta, atacada de un mixto inflamable. Las llevaban los granaderos para arrojarlas encendidas á los enemigos. Las hay tambien mayores, que se disparan con morteros ó con obuses. *Globulus ignifer missilis*.

GRANADA ALBAR. p. Murc. La granada que tiene los granos casi blancos y muy dulces. *Malum punicum albidum*.

GRANADA CAJIN. p. Murc. La que tiene los granos de color carmesí con un sabor agrídulce muy gustoso, y estas son las mas estimadas. *Malum punicum purpureum*.

GRANADA REAL. La que se dispara con mortero por ser poco menor que la bomba. *Globus ignifer grandior*.

GRANADERA. s. f. La bolsa de yaqueta que

se usa irónicamente, para denotar la gravedad ó importancia de alguna cosa. *Rem gravem esse, non despiciendam.*

AGUARSE EL GRANO. f. No prevalecer por las malas yerbas que nacen junto á el. *Semina peridi, perire, suffocari.*

APARTAR EL GRANO DE LA PAJA. f. met. Distinguir en las cosas lo sustancial de lo que no lo es. *Vera à falsis discernere.*

CON SU GRANO Ó SU GRANITO DE SAL. expr. que advierte la prudencia, madurez y reflexión con que deben tratarse y gobernarse los puntos arduos y delicados. *Cum mica salis.*

IR AL GRANO. f. fam. Atender á la sustancia cuando se trata de alguna cosa, omitiendo superfluidades. *Ad rem venire, scopum attingere.*

SACAR GRANO DE UNA COSA. f. Lo mismo que SACAR PROVECHO.

GRANOSO. SA. adj. Lo que forma granos en su superficie, ó esta plagado ó cubierto de granos. *Granosus.*

GRANOTO. s. m. Germ. La cebada.

GRANT. adj. ant. Lo mismo que GRANDE.

GRANUGIENTO. TA. adj. Lo mismo que GRANOSO. *Granosus.*

GRANUJA. s. f. La uva desgranada y dividida de los racimos. *Uvae grana separata, dispersa.*

GRANUJA. El granillo interior de la uva y otras frutas, que es como su simiente. *Granum, semen.*

GRANUJADO. DA. adj. Lo mismo que GRANUGIENTO. Úsase también como sustantivo masculino.

GRANUJO. s. m. fam. Lo mismo que GRANO ó tumor materioso que sale en el cuerpo.

GRANUJOSO. SA. adj. Lo mismo que GRANOSO. *Granosus.*

GRANULACION. s. f. Quím. La acción de reducirse á granos cualquiera masa natural ó artificialmente. *In grana formatio.*

GRANULOSO. SA. adj. Lo mismo que GRANTLLOSO.

GRANZAS. s. f. p. Los residuos y desechos que quedan del trigo, cebada y demas semillas cuando se acriban y limpian. *Purgamenta, quiquiliae.*

GRANZAS. Los desechos y escoria que sale del yeso cuando se cierne, y las superfluidades de cualquiera metal. *Gypsi aut metallorum residua.*

MIENTRAS DESCANSAS MACHACA ESAS GRANZAS. f. con que se nota al que impone á otro demasiado trabajo sin dejarle tiempo para descansar.

GRANZONES. s. m. p. Los nudos duros de la paja que quedan cuando se acriba, y que deja el ganado ordinariamente en los pesebres por ser lo mas duro de ella. *Palaearum pars durior, quam jumenta fastidiunt.*

GRANZOSO. SA. adj. que se aplica al trigo y otras semillas que tienen muchas granzas. *Acerosus.*

GRANON. s. m. Especie de sémola hecha de trigo cocido en grano, ó el mismo grano de trigo cocido. *Similae genus.*

GRAO. s. m. Voz lemosina introducida en la lengua castellana. Playa que sirve de desembarcadero, y cuesta cortada que desnivela una llanura de otra.

GRAPA. s. f. Instrumento compuesto de dos espigas ó clavos y un travesaño, el cual clavadas las espigas en la madera, piedra ú otra cosa, asegura ó abraza lo que es menester: así se ve en las hiladas de sillares. *Nexus, compages ferrea.*

GRAPA. *Albeit.* Cierta género de llaga ó úlcera que se hace á las caballerías en la articulación de las corvas, y les impide el movimiento. *Ulcus articulare in bestiis.*

GRAPON. s. m. aum. de GRAPA.

GRASA. s. f. La manteca, unto ó sebo de cualquier animal. *Pinguedo, adeps.*

GRASA. La goma del enebro, que en las boticas se llama vernix. *Juniperi gummi.*

GRASA. La porquería que sale en la ropa, ó la pegada en ella por el continuado ludir de la carne. *Sordes.*

GRASA. Cierta masilla que se hace para escribir. *Atramentum scriptorium.*

GRASA. Resina. Lo mismo que GRASILLA.

GRASERA. s. f. La vasija donde se echa la grasa para escribir. *Atramenti theca.*

GRASERA. Utensilio de cocina para recibir la grasa de las piezas que se asan. *Lanx coquinaria assorum adipi recipiendo.*

GRASERÍA. s. f. ant. La oficina donde se hacen velas de sebo.

GRASEZA. s. f. La calidad de lo graso.

GRASEZA. ant. Lo mismo que GROSURA.

GRASIENTO. TA. adj. Lo que está untado y lleno de grasa. *Incrassatus, pinguedine unctus.*

GRASILLA. s. f. Especie de goma, que hecha en polvos sirve para estregar con ellos el papel, cuya preparación se escribe con primor. *Gummi genus.*

GRASILLA. s. f. La resina olorosa en forma de lágrimas transparentes y quebradizas que fluye del enebro, y se usa en barnices y otras cosas. *Resina juniperi.*

GRASISIMO. MA. adj. sup. de GRASO. *Valde crassus.*

GRASO. s. m. Lo mismo que GRASEZA ó GORDURA.

GRASO. SA. adj. Pingüe, mantecoso, y que tiene gordura. *Crassus, pinguis.*

GRASONES. s. m. p. Especie de guisado de cuajaresma, que se compone de harina ó trigo machacado, sal en grano, y después de cocido se le echa leche de almendras, de cabras, gratiões, azúcar y canela. *Condimentii genus.*

GRASOR. s. f. ant. Lo mismo que GROSURA.

GRASURA. s. f. Lo mismo que GROSURA.

GRATAS. s. f. Instrumento de que usan los plateros para bruñir las piezas sobredoradas, á lo cual llaman gratarlas. *Instrumentum perpoliendis argenteis vasis.*

GRATADO. DA. p. de GRATAR.

GRATAGUJAS. s. f. ant. Lo mismo que GRATAS.

GRATAMENTE. adv. m. Con agrado. *Gratè.*

GRATAR. v. a. *Plat.* Dar lustre y color alemanisco ó subido á las piezas doradas bruñendolas con las gratas. *Perpolire.*

GRATIFICACION. s. f. Galardon y recompensa de algun beneficio ó merito. *Praemium, retributio.*

GRATIFICACION. Cierta cantidad de dinero que se da á los empleados ademas de su sueldo fijo. *Donum ultra mercedem pactam.*

GRATIFICADO. DA. p. de GRATIFICAR.

GRATIFICADOR. RA. s. m. y f. El que gratifica. *Retribuens, compensans, remunerans.*

GRATIFICAR. v. a. Recompensar y galardonar alguna acción, trabajo ó merecimiento. *Retribuere, compensare, remunerare.*

GRATIFICAR. Dar gusto, complacer. *Placere, obsequi, gratificari.*

GRATIS. adv. m. puramente latino. Lo mismo que DE GRACIA ó DE BALDE.

GRATISDATO. TA. adj. Lo que se da de gracia sin coste de trabajo ó especial mérito de parte del que lo recibe. *Gratis datus.*

GRATISIMAMENTE. adv. m. sup. de GRATAMENTE. *Valde libenter.*

GRATISIMO. MA. adj. sup. de GRATO. *Gratissimus.*

GRATITUD. s. f. Agradecimiento, estimacion y reconocimiento de un favor. *Grati animi significatio.*

GRATO. TA. adj. Gustoso, agradable. *Gratus.*

GRATO. Agradecido, reconocido á algun beneficio. *Gratus.*

GRATONADA. s. f. ant. Especie de guisado que se compone de pollos medio asados, tocino gordo, almendras, caldo de gallina, huevos frescos, especias finas y verduras.

GRATUITAMENTE. adv. m. De gracia, sin interes. *Gratuito.*

GRATUITO. TA. adj. Lo que se da de balde ó de gracia. *Gratuitus.*

GRATULACION. s. f. ant. La acción y efecto de gratularse. *Gratulatio.*

GRATULADO. DA. p. de GRATULAR.

GRATULAR. v. n. Dar el parabien á alguno. *Gratulari.*

GRATULARSE. v. r. Alegrarse, complacerse. *Sibi gratulari.*

GRATULATORIO. RIA. adj. que se aplica comunmente al discurso, carta &c. en que se da el parabien á alguno por un suceso próspero. *Gratulatorius.*

GRAVADO. DA. p. de GRAVAR.

GRAVAMEN. s. m. Cargo, obligación de pagar ó ejecutar alguna cosa. *Onus, obligatio.*

GRAVANTE. p. a. ant. de GRAVAR. Lo que grava.

GRAVAR. v. a. Cargar, causar gravámen, molestia &c. *Gravare, onerare.*

GRAVATIVO. VA. adj. Lo que grava. *Molestus, onerosus.*

GRAVE. adj. Lo que es pesado. *Gravis.*

GRAVE. Grande, de mucha entidad, como culpa, negocio, enfermedad &c. *Gravis, ingens.*

GRAVE. met. Circunspecto, serio, y que causa respeto y veneracion. *Gravis, circumspectus.*

GRAVE. Se dice del estilo ó discurso compues-to de palabras serias, dignas y magestuosas. *Gravis.*

GRAVE. Lo mismo que ARDUO, DIFICIL.

GRAVE. Molesto, enfadoso. *Gravis, difficilis.*

GRAVE. Mús. El sonido hueco, bajo y profundo. *Tonus gravis.*

GRAVEAR. v. a. Lo mismo que GRAVITAR.

GRAVEDAD. s. f. Virtud por la cual el cuerpo grave se mueve hácia abajo sin ser impedido. *Gravitas.*

GRAVEDAD. Modestia, compostura y circunspeccion proporcionada á la persona y estado. *Gravitas, modestia.*

GRAVEDAD. met. Lo mismo que ENORMIDAD, EXCESO.

GRAVEDAD. met. Grandeza, importancia; y así se dice: LA GRAVEDAD del negocio, de la enfermedad &c. *Gravitas, magnitudo.*

GRAVEDOSO. SA. adj. ant. Circunspecto y serio con afectacion.

GRAVEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que ASPEREZA, DIFICULTAD.

GRAVEMEN TE. adv. m. Con gravedad. *Graviter.*

GRAVESCER. v. a. ant. Lo mismo que AGRAVAR.

GRAVESCIDO. DA. p. p. de GRAVESCER.

GRAVEZA. s. f. ant. Lo mismo que GRAVEDAD por la pesadez de un cuerpo.

GRAVEZA. ant. Lo mismo que GRAVÁMEN, CARGA.

GRAVEZA. ant. Lo mismo que DIFICULTAD.

GRAVIDAD. s. f. ant. Lo mismo que GRAVEDAD.

GRAVIDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que DIFICULTAD.

GRAVISIMAMENTE. adv. m. sup. de GRAVEMENTE. *Gravissimè.*

GRAVISIMO. MA. adj. sup. de GRAVE. *Gravissimus.*

GRAVITACION. s. f. La acción y efecto de gravitar. *Impendens gravitas.*

GRAVITADO. DA. p. de GRAVITAR.

GRAVITAR. v. n. Tener algun cuerpo propension a caer ó cargar sobre otro por razon de su peso. *Impendere.*

GRAVOSO. SA. adj. Molesto, pesado y á veces intolerable. *Molestus, gravis.*

GRAZNADO. DA. p. de GRAZNAR.

GRAZNADOR. RA. s. m. y f. El que grazna. *Crociens, crocians.*

GRAZNAR. v. n. Dar graznidos. *Crocire.*

GRAZNIDO. s. m. El grito que dan algunas aves, como los cuervos y gajos, y la gallina cuando la cogen. *Crocitus, crocitatio.*

GRAZNIDO. met. Canto desigual y como gritando que disuena mucho al oido, y que en cierto modo imita la voz del ganso. *Cantus inconditus.*

GREBA. s. f. Pieza de la armadura antigua que cubria la pierna desde la rodilla hasta la garganta del pie. *Ocrea.*

GREBON. s. m. ant. Lo mismo que GRENA.

GRECA. s. f. Lamábase así la última contradanza que se bailaba en los bailes caseros. *Ultimus salthationis actus, non quidem in scena sed domi.*

GRECA. Adorno de listas separadas por espacios de igual ancho que ellas, y paralelas entre sí. *Fascia lineis hinc inde quadratis et inter se aequaliter distantibus.*

GRECANO. NA. adj. ant. Lo mismo que GRIEGO.

GRECIANO. NA. adj. Lo que pertenece ó es propio de Grecia. *Graecus, graecanicus.*

GRECISCO. adj. Lo que pertenece á la Grecia; ordinariamente se llama así al fuego inventado por los griegos para quemar naves y que arde en el agua. *Graecus, graecanicus.*

GRECISMO. s. m. Lo mismo que HELENISMO.

GRECIZANTE. p. a. de GREGIZAR. El que greciza.

GRECIZAR. v. n. Afectar el hablar el griego, ó usar de voces de aquel idioma. *Gracissare.*

GRECO. CA. adj. Lo mismo que GRIEGO.

GRECOLATINO. NA. adj. Lo que esta escrito en griego y en latin. *Graeco-latinus.*

GREDA. s. f. Especie de arcilla caliza, comunemente blanca, que se usa para lavar los paños, quitar manchas y otras cosas. *Creta.*

GREDAL. adj. que se aplica á las tierras que participan de la greda. *Cretaceus.*

GREDAL. s. m. El terreno que abunda de greda. *Locus cretaeus.*

GREDOSO. SA. adj. Lo perteneciente á la greda ó que tiene sus cualidades. *Cretaceus, cretatus.*

GRÉFIER. s. m. Oficio honorífico en la casa real de Borgoña. Tiene á su cuidado la cuenta y razon de todo el gasto, y hace de secretario en el buro. *Domus regiae tabularius.*

GRÉGAL. s. m. El viento que viene de entre levante y tramontana, según la division que de la rusa náutica se usa en el mediterráneo. *Aquilo.*

GRÉGAL. adj. Lo que anda junto y acompañado

con otros de su especie. Aplícase regularmente á los ganados que pastan y andan en un terreno. *Gregalis, gregarius*.

GREGARIO, RIA, adj. que se aplica al que está en compañía de otros sin distinción, como el soldado que sirve sin grado alguno, llamado comúnmente raso. *Gregalis, gregarius miles*.

GREGÉ, s. f. ant. mer. Lo mismo que GREY.

GREGORIANO, NA, adj. Lo que pertenece á alguno de los papas llamados Gregorios, como canto gregoriano; corrección gregoriana.

GREGORILLO, s. m. Especie de lienzo con que las mugeres se cubrían el cuello, pechos y espaldas.

GREGUERÍA, s. f. La confusión de voces que no dejan percibirse al oído clara y distintamente. *Indiscretas et intermissas voces*.

GREGÜESCOS, s. m. p. ant. Lo mismo que CALZONES.

GREGÜESQUILLOS, s. m. p. d. de gregüescos.

GREGUIZADO, DA, p. de greguizar.

GREGUIZAR, v. n. Hablar imitando el dialecto griego. *Gracissare*.

GREIS, s. m. ant. Lo mismo que GRASA.

GREMIAL, s. m. Cierta género de paño cuadrado con una cruz en medio, de que usan los obispos poniéndolo sobre las rodillas para algunas ceremonias cuando celebran de pontifical. *Sapparum episcoporum*.

GREMIO, s. m. En su riguroso sentido significa el regazo donde las madres acogen y acarician á sus hijos. En este sentido se dice que están en el gremio de la iglesia católica los fieles cristianos, que unidos con sus legítimos pastores tienen una misma fe; y obedecen á una misma cabeza visible, que es el papa, vicario de Cristo en la tierra. Y cuando en las universidades se dice claustró y gremio, se usa en el mismo sentido. *Gremium*.

GREMIO, La reunión de mercaderes, artesanos, trabajadores y otras personas que tienen un mismo ejercicio, y están sujetos en él á cierta ordenanza. *Collegium*.

GREMIAL, adj. Lo que pertenece á gremio ó reunión de mercaderes &c. Usase también como sustantivo por el individuo de algún gremio. *Collegiarius, collegiatus*.

GRENO, s. m. Germ. Lo mismo que NEGRO, ESCLAVO.

GREÑA, s. f. La cabellera revuelta y mal compesta. *Neglecti et incompti capilli*.

GREÑE, Lo que está entredado y entretejido con otra cosa sin poderse desenlazar fácilmente. *Involutissima et nimis implexa res*.

GRESA, p. Ant. La porción de mies que se pone en la era para formar la parva y trillarla. *Messis in ara*.

GREÑA, p. Ant. El primer follaje que produce el sarmento después de plantado, y el mismo planto de viñas en el segundo año. *Prima vitis folia*.

ANDAR Á LA GREÑA, f. fam. Refir tirándose los cabellos. *In capillum involare*.

GRENUDO, DA, adj. Lo que tiene greñas. *Incomptus*.

GRENUFLA, s. f. p. Ant. Los sarmentos que forman vña al año de plantados. *Sarmentum vnae*.

GRESCA, s. f. Bulla, alboroto &c. *Sireptus, clamor*.

GRETA, s. f. ant. Lo mismo que GREDÁ.

GREUGE, s. m. Queja del agravio que se hace á las leyes ó fueros que se daban ordinariamente en las cortes de Aragón.

GREY, s. f. El rebano de ganado menor. *Greus*.

GREY, met. La congregación de los heles bajo sus legítimos pastores. *Fidelium grex, ecclesia*.

GREY, ant. Lo mismo que REPÚBLICA.

GRIAL, s. m. ant. Lo mismo que PLATO.

GRIDA, s. f. ant. Lo mismo que GRITA. Se tomaba frecuentemente por la señal que se hacía para que los soldados tomasen las armas.

GRIDADO, DA, p. d. de gridar.

GRIDADOR, s. m. Germ. El gritador ó pregonero.

GRIDAR, v. a. ant. Lo mismo que GRITAR.

GRIDO, s. m. ant. Lo mismo que GRITO.

GRIEGO, GA, adj. Lo perteneciente á Grecia y el nacido en ella. *Graecus*.

GRIEGO, s. m. El idioma griego.

HABLAR EN ORIEGO, f. Hablar de materia superior á la inteligencia del que oye.

GRIESCO ó GRIESGO, s. m. ant. Encuentro, combate ó pelea.

GRIETA, s. f. La abertura larga y angosta que hace la tierra por la gran sequedad, y la que se abre en los peñascos. *Hiatus*.

GRIETA, La hendidura ó abertura que se hace en el cutis, causada regularmente de frialdad. *Fissura, rima*.

GRIETA, *Albeit*. Enfermedad de caballos en las junturas de los pies ceta del casco, que consiste en unas aberturas ó hendiduras por donde desfilan humor acre y morbicante. *Fissura, fissio in articulis equorum*.

GRIETADO, DA, adj. Blas. Lo que tiene grietas, aberturas ó rayas. *Rimosus*.

GRIETECILLA, s. f. d. de GRIETA.

GRIETOSO, SA, adj. Lo que está lleno de grietas. *Rimosus*.

GRIFADO, DA, adj. que se aplica á cierto género de letra. *Characteris literarii genus*.

GRIFALTO, s. m. Especie de culebrina de muy pequeño calibre que se usaba antiguamente.

GRIPO, s. m. Animal fabuloso: el medio cuerpo arriba de agulla, y la mitad de abajo de leon. *Gryphus*.

GRIPO, FA, adj. que se aplica al carácter ó letra que inventó Aldo Pio Manuicio desterrando la manera gótica. Usase también como sustantivo masculino. *Character literarius ab Aldo Manuicio inventus*.

GRIFOS, p. Los cabellos enredados ó enmarañados. *Contorti, et implexi crines*.

GRIFON, s. m. Cañon de metal con su llave, agujerada en un extremo, que dándole una media vuelta sirve para sacar el agua de las fuentes. *Fontis fistula*.

GRIGALLO, s. m. Ave mayor que la perdiz y bastante semejante al francolin. Tiene el pico negro, el cuerpo pardo negruzco, cuatro plumas negras en las alas y las demas blancas por la base, las patas casi negras y cuatro dedos en cada pie. *Tetrao tetrix*.

GRIJA, s. f. ant. Lo mismo que GUYJA.

GRILLA, s. f. La hembra del grillo. *Grylli femina*.

ESA ES GRILLA, expr. del estilo bajo, en el cual para dar á entender que se duda de alguna especie que se oye se suele decir: ESA ES GRILLA. *Nugas agis*.

GRILLADO, DA, p. de grillar.

GRILLADO, adj. ant. Lo que tiene grillos.

GRILLAR, v. n. ant. Cantar los grillos. *Grillare*.

GRILLARSE, v. r. Entalcerse el trigo, las cebollas, ajos y cosas semejantes. *Caulum emittere*.

GRILLERA, s. f. El agujero ó cuevequilla en que se recogen los grillos en el campo, y también la jaula de alambre ó mimbres en que se encierran. *Grillorum cavea*.

GRILLERO, s. m. El que cuida de echar y quitar los grillos á los presos en la cárcel. *Compedes constriungens vel solvens*.

GRILLETE, s. m. Arco de hierro con un pasador por detrás, el cual se pone en la garganta del pie. *Ferreus compes*.

GRILLO, s. m. Insecto de una pulgada de largo y cuatro alas, las dos primeras corceosas y las otras que las otras dos, la cabeza inclinada hácia abajo; dos antenas largas y setáceas, el cuerpo pardo, rojizo, lustroso y dos uñas en cada pie. Se cria en el campo y en las casas, y estricando las dos alas más largas forma una especie de estridor ó canto particular, especialmente de noche. *Grillus domesticus*.

GRILLO, El rallo que arrojan las semillas, ya cuando empiezan á nacer en la tierra donde se siembra, ó ya en la cáuara si se humedecen. *Caulis*.

GRILLOS, p. Un género de prisión con que se aseguran los reos en la cárcel para que no puedan huir de ella; y consiste en dos arcos de hierro en que se meren las piernas, por cuyas extremidades se pasa una barreta, que por una parte tiene una cabezuela, y en la opuesta un ojal que se tierra remachada en el una punta de hierro. *Compedes ferreae*.

GRILLOS, p. met. Cualquiera cosa que embaraza y detiene el movimiento. *Impedimentum obstraculum*.

ANDAR Á GRILLOS, f. fam. Ocuparse en cosas inútiles. *In aere piscari, futilia agere*.

GRILLONES, s. m. p. aum. de GRILLOS.

GRIMA, s. f. Desazon, estremecimiento que causa alguna cosa. *Horror, tremor*.

DAR, METER, PONER GRIMA, f. Causar miedo, horror ó espanto. *Terrere, metum incutere*.

GRIMPOLA, s. f. La bandera larga y angosta partida por medio que hace punta, la cual se pone en los topes de los navios. *Vexillum navale*.

GRIMPOLA. Una de las insignias militares que se usaban en lo antiguo, y que acostumbraban los caballeros poner en sus sepulcras, y llevar al campo de batalla cuando hacían armas con otros. La figura de su paño era triangular.

GRINALDE, s. f. Máquina de fuego artificial que se usó antiguamente al modo de las granadas. *Machina incendiaria*.

GRINÓN, s. m. La toca que se ponen las beatas

y las monjas en la cabeza, y les rodea el rostro. *Velamen, ricala, rica*.

GRISON. Injerto de albaricoque y melocoton muy sabroso, que por afuera es muy colorado y parece peru. *Malum armenicum persico inscriptum*.

GRIPO, s. m. ant. Cierta género de bajel para trasportar generos.

GRIS, adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla de blanco y negro ó azul. *Leuco-phaeus color*.

GRIS. Se aplica á los halcones que son de color gris. *Falco leucophaeatus*.

GRIS, s. m. Animal cuadrúpedo. Lo mismo que CHINCHILLA.

GRIS, s. m. Especie de ardilla, comadreja ó marra de color pardo, de cuya piel se hacen forros para vestidos. *Sclurus*.

GRIS, fam. En algunas partes el tiempo frío; y así dicen: hace gris, para ponderar el frío que hace. *Frigus, frigiditas aer*.

GRISA, s. f. ant. Lo mismo que GRIS, animal.

GRISEO, EA, adj. ant. que se aplicaba á lo que era de color gris. *Laucophaeatus*.

GRISETA, s. f. Cierta género de tela de seda con flores ú otro dibujo de labor menuda. *Tela serica floribus mixta*.

GRISGRIS, s. m. Especie de nómina supersticiosa de moriscos.

GRISOL, s. m. ant. Lo mismo que CRISOLITO.

GRISON, NA, adj. El natural de cierto país de los Alpes, situado en las fuentes del Rhn, ó lo que les pertenece. *Ad Rhaetiam pertinens*.

GRITA, s. f. Confusión de voces altas y desentonadas. *Clamor inconditus, multorum vociferatio*.

GRITA, *Citr*. La voz que el cazador da al azor cuando sale la perdiz. *Aucupis ad accipitrem clamor*.

GRITA. La algarazá ó vocería con que se aplande ó vitupera alguna persona. *Plausus, conclamatio*.

GRITA ó **GRITA FORAL**. El llamamiento que se hacía en Aragón designando el tiempo del proceso y su inventario para que acudiese la persona que tuviese que alegar en pro ó en contra.

DAR GRITA, f. Insultar muchas personas á otra con gritos y voces de oprobio, como suelen hacer los muchachos á los locos. *Aliquem exhibitare, clamoribus explodere*.

DAR GRITA, f. Causar alboroto ó armar vocería. *Voces inconditas edere*.

GRITADERA, s. f. ant. Lo mismo que GRITADORA.

GRITADO, DA, p. de gritar.

GRITADOR, RA, s. m. y f. El que grita. *Vociferator, clamator*.

GRITAR, v. n. Levantar la voz mas de lo acostumbrado. *Vociferari, clamare, quiritare*.

GRITAZO, s. m. aum. de GRITO.

GRITERÍA, s. f. Confusión de voces altas y desentonadas. *Multorum vociferatio*.

GRITO, s. m. La voz sumamente esforzada y levantada. *Clamor ingens, validus*.

GRITO, Germ. El trigo.

Á GRITO HERIDO, mod. adv. Lo mismo que Á GRANDES VOCES.

ALZAR ó **LEVANTAR** EL GRITO, f. fam. Levantar la voz con descompostura y orgullo. *Vociferare, inordinatè clamare*.

ASPARSE Á GRITOS, f. fam. de que se usa para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños. Dícese también de las personas mayores que dan grandes gritos para llamar á otra. *Ejalarè vehementer vociferatione interpellare*.

PONER EL GRITO EN EL CIELO, f. fam. Clamar en voz alta quejándose de algún dolor ó pena vehementemente que asfije y atormenta el cuerpo y el ánimo. *Vallidissimè vociferare, conqueri*.

GRITON, NA, adj. El que grita mucho.

GRODETUR, s. m. Tela de seda semejante al talcán, pero de más cuerpo. *Textile quoddam sericum*.

GROFA, s. m. Germ. La muger pública y baja.

GROMECHITO, s. m. d. de GROMO.

GROMO, s. m. La yema ó cogollo en los árboles. *Arborum gemma*.

GRONDOLA, s. f. ant. Lo mismo que GONDOLA.

GROPOS, s. m. p. Los cendales ó algodones de los tinteros. *Tosnentum atramentis striporio tintibendo*.

GROS, s. m. Moneda antigua de poco valor.

EN GROS, mod. adv. ant. Lo mismo que POR MAYOR, y así se decía: vender ó comprar en gros.

GROSA, s. f. ant. Lo mismo que GUESA en las catedrales.

GRÓSCA, s. f. Especie de serpiente muy venenosa. *Serpens quidam*.

GROSEDAZ. s. f. ant. Lo mismo que **GROSURA** por sustancia crasa.

GROSEDAZ. ant. El grueso ó espesor de alguna cosa.

GROSEDAZ. ant. La abundancia ó fecundidad.

GROSEDAZ. ant. Lo mismo que **GROSERIA**.

GROSELLA. s. f. El fruto del grosellero. Su jugo es medicinal, y suele usarse en bebidas y en jalea. *Grosularia*.

GROSELLERO. s. m. Arbusto ramoso de unos cuatro pies de alto, que sirve de adorno en los jardines. Sus hojas son de figura de corazón, partidas en cinco tiras mas ó menos profundas, festoneadas con dienteclillos, las flores amarillas verdosas y en racimitos, el fruto unas uvasitas ó bayas globosas de color rojo muy hermoso, jugosas y de sabor agrídulce muy agradable. *Ribes rubrum*.

GROSERAMENTE. adv. m. Con grosería. *Rusticè, inurbanè, inciviliter*.

GROSERIA. s. f. Descortésia, falta grande de atención y respeto. *Inurbanitas, rusticitas*.

GROSERO. RA. Basto, grueso, ordinario, y sin arte, como ropa **GROSERA** &c. *Rudis, im-politus*.

GROSERO. El descortes que no observa decoro, urbanidad y política. *Inurbanus, incivilitis*.

GROSEZ. s. f. ant. Lo mismo que **GROSURA** ó **GORDURA**.

GROSEZA. s. f. ant. El grueso ó corpulencia de las cosas.

GROSEZA. ant. Lo mismo que **GROSERIA**.

GROSEZA. ant. La espesura de los humores y líquidos.

GROSCIA. s. f. ant. Lo mismo que **GROSURA**.

GROSCIE. s. f. ant. Lo mismo que **GROSURA**.

GROSIAD. s. f. ant. Lo mismo que **GROSURA**.

GROSIENTO. TA. adj. ant. Lo mismo que **GRASIENTO**.

GROSISIMO. MA. adj. sup. de **GRUESO**.

GROSO. adj. que se aplica al tabaco no muy molido para distinguirlo del que está en polvo, sutilísimo. *Crassus, rudis*.

GROSOR. s. m. El grueso ó densidad de algun cuerpo. *Densitas, crassitas*.

GROSOR. ant. Lo mismo que **GROSURA** por sustancia crasa.

GROSURA. s. f. La sustancia crasa ó mantecosa, ó jugo untuoso y espeso. *Pinguedo*.

GROSURA. Las extremidades é intestinos de los animales, como cabeza, pies, manos y asadura. *Intestina, caput, et extrema animalium membra*.

GROTA. s. f. ant. Lo mismo que **GRUTA**.

GROTESCO. s. m. Lo mismo que **GRUTESCO**.

GRUA. s. f. Máquina de que se usa para elevar las piedras. Consta de una rueda muy grande y un timpano á que se ata una cuerda, que pasando por una garriucha que está fija en lo alto, sostiene con el otro cabo el peso que se ha de subir. *Machina tractoria*.

GRVA. Máquina militar antigua de que se usaba en el ataque de las plazas. *Machina bellica oppugnandis urbibus*.

GRVA. ant. Lo mismo que **GRULLA**.

GRUADOR. s. m. ant. Lo mismo que **AGORERO**.

GRUERO. RA. adj. que se aplica al ave de rapina inclinada á echarse á las grullas. *Accipiter gruibus infensus*.

GRUESA. s. f. El número de doce docenas de algunas cosas menudás, como botones &c. *Numerus duodenarius in se ductus*.

GRUESA. En las iglesias catedrales la renta principal de cualquier prebenda, en que no se incluyen las distribuciones. *Praecipuus proventus*.

GRUESAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **EN GRUESO** ó **A BULTO**.

GRUESAMENTE. De un modo grueso.

GRUESISIMO. MA. adj. sup. de **GRUESO**. *Validè crassus*.

GRUESO. SA. adj. Corpulento y abultado. *Crassus, corpulentus*.

GRUESO. Lo mismo que **GRANDE**.

GRUESO. Lo mismo que **BASTO**, **ORDINARIO**.

GRUESO. met. que se aplica al entendimiento ó talento oscuro, confuso y poco agudo. *Hebès, tardus ingenio*.

GRUESO. met. ant. Lo mismo que **CLARO**, fácil de entender.

GRUESO. ant. Fuerte, duro y pesado.

GRUESO. s. m. Lo mismo que **CORPULENCIA** ó cuerpo de alguna cosa.

GRUESO. La parte principal, mayor y más fuerte de algun todo, como el grueso del ejército. *Praecipua, validior pars*.

GRUESO. El espesor de alguna cosa; y así decimos: el grueso de la pared. *Crassitudo*.

EN GRUESO. mod. adv. Lo mismo que **POR JUNTO** ó **POR MAYOR**, en cantidades grandes.

POR GRUESO. mod. adv. ant. Lo mismo que **EN GRUESO**.

GRUGIDOR. s. m. Barreta de hierro cuadrada del largo de un gemo con una muesca en cada extremitad, de la cual usan los vidrieros para quitar las esquinas y desigualdades de los vidrios. *Ferrum perpoliendis et coaequandis vitrorum extremitatibus*.

GRUIDO. DA. p. de **GRUIR**.

GRUIR. v. n. Gritar las grullas. *Gruere*.

GRULLA. s. f. Ave de cinco pies de largo, que vuela muy alta, y se mantiene en un pie cuando esta parada. Tiene el pico largo, recto y agudo, la nuca y el cuello peloso, la frente cubierta de una especie de lanilla negra, el cuerpo ceniciento y las plumas mayores de las alas negras. *Ardea gris*.

GRULLA. ant. Máquina de guerra usada en la milicia antigua.

GRULLAS. p. *Germ.* Las calzas de polaina.

GRULLA TRASERA. PASA A LA DELANTERA. ref. que enseña que no por la precipitación y celeridad se llega mas presto al fin. *Festina lente*.

GRULLADA. s. f. Lo mismo que **GRULLADA**.

GRULLADA. La junta de alguaciles ó corchetes que suelen acompañar á los alcaldes cuando van de ronda. *Satellitum turba excubias agens*.

GRULLERO. RA. adj. que se aplica al halcón, y ave de rapina que está hecho á la caza de grullas.

GRULLO. *Germ.* El alguacil.

GRUMETE. s. m. El mozo que sirve en el navio para subir á la gavia y otros usos. *Tirunculus nauticus*.

GRUMILLO. TO. s. m. d. de **GRUMO**.

GRUMO. s. m. La parte de lo líquido que se coagula, como un grumo de sangre ó de leche. *Grumus, globulus*.

GRUMO. Lo que está apiñado y apretado entre sí, como grumo de uvas. *Racemus*.

GRUMO. La yema ó cogollo en los árboles. *Gemma*.

GRUMO. Volat. La extremitad del alon del ave. *Alarum extremum*.

GRUMOS DE ORO. LLAMA EL ESCARABAJO A SUS HIJOS. ref. que advierte ser muy fácil de preocuparse el que está inclinado á alguna persona ó poseído de alguna pasión.

GRUMOSO. SA. adj. Lo que está lleno de grumos. *In grumos coagulatus*.

GRUNIDO. DA. p. p. de **GRUNIR**.

GRUNIDO. s. m. La voz ó sonido que hace y forma el puerco con la boca. *Grunnitus*.

GRUNIDOR. RA. s. m. y f. Lo que gruñe. *Grunniens*.

GRUNIDOR. *Germ.* El ladrón que hurta puercos.

GRUNIMIENTO. s. m. La acción y efecto de gruñir.

GRUNIR. v. n. Formar el puerco el sonido propio de su voz. *Grunnere*.

GRUNIR. met. Mostrar disgusto y repugnancia en la ejecución de alguna cosa, inurmurando entre dientes. *Murmurare, mussitare*.

GRUNENTE. s. m. *Germ.* El puerco.

GRUPA. s. f. La parte posterior del caballo, que llamamos generalmente ancas. *Equi coxa, clunes*.

GRUPADA. s. f. Golpe de aire y agua impetuoso y violento. *Procella, tempestas*.

GRUPERA. s. f. La correa con que se afianza la parte posterior de la silla á la cola del caballo u otra bestia. *Postilena*.

GRUPO. s. m. El conjunto de varios cuerpos apiñados y unidos. *Concretio, cumulus*.

GRUPO. *Pint.* y *Etc.* El conjunto y agregación de figuras. *Imaginum in pictura compositio*.

GRUTA. s. f. Caverna ó concavidad de la tierra entre peñascos y riscos. *Spelunca, crypta*.

GRUTAS. p. Los edificios antiguos subterráneos que se conservan aun en Roma. *Spelunca, crypta*.

GRUTESCO. s. m. *Arg.* y *Pint.* Adorno caprichoso de bichos, sabandijas, quimeras y follages, llamado así por ser á imitación de los que se encontraron en las grutas ó ruinas del palacio de Tito. *Encarpa frondium, insectorum, serpentium, monistrosarum figurarum implexu picta aut insculpta*.

GUACAMAYO. s. m. Ave de América especie de papagayo del tamaño de la gallina, con el pico blanco por encima, negro por debajo, las sienas blancas, el cuerpo rojo sanguíneo, el pecho variado de azul y verde, las plumas grandes exteriores de las alas muy azules, los encuentros amarillos, la cola muy larga y roja, con las plumas de los lados azules. Los hay

de diferentes especies. *Psittacus macao*.

GUACER. v. a. ant. Lo mismo que **GVAREGER** ó **CURARSE**.

GUACIA. s. f. El árbol llamado acacia, y la goma del mismo. *Acacia*.

GUACHAPEAR. v. a. Golpear y agitar con los pies el agua detenida. *Aquam pulsare pedibus*.

GUACHAPEAR. v. n. Sonar alguna chapa de hierro por estar mal clavada, como la herradura de las bestias cuando está floja. *Stridere, sonare*.

GUACHAPELLI. s. m. Madera fuerte y sólida que se cria en Guayaquil: se emplea en la construcción de embarcaciones, y tiene un color oscuro. *Lignum indicum*.

GUACHARO. RA. adj. ant. que se aplica al que está continuamente llorando y lamentándose.

GUACHARO. El hombre enfermizo, y por lo común el hidrópico ó abotagado. *Languidus, infatus, hydropicus*.

GUACHARRADA. s. f. La caída precipitada de alguna cosa en el lodo ó agua. *Casus, lapsus praecipuus in aquam*.

GUADAFIONES. s. m. p. Las mancoas ó trabas con que se ligan y aseguran las caballerías. *Béstiarius manicae*.

GUADALMECI. s. m. ant. Lo mismo que **GUADAMACIL**.

GUADAMACIL. s. m. ant. Lo mismo que **GUADAMACIL**.

GUADAMACIL. s. m. Cabritilla adobada con varias figuras y labores estampadas con prensa. *Aluta picta, elaborata*.

GUADAMACILERIA. s. f. El oficio de fabricar guadamaciles. *Alutarum elaboratarum officium*.

GUADAMACILERO. s. m. El fabricante de guadamaciles. *Alutarum elaboratarum opifex*.

GUADAMECI. s. m. ant. Lo mismo que **GUADAMACIL**.

GUADAMECIL. s. m. ant. Lo mismo que **GUADAMACIL**.

GUADAMECILERIA. s. f. ant. Lo mismo que **GUADAMACILERIA**.

GUADAMECILERO. s. m. ant. Lo mismo que **GUADAMACILERO**.

GUADAMECO. s. m. ant. Cierta adorno que usaban las mugeres.

GUADAÑA. s. f. Cuchilla corva que remata en punta, la cual enastada en un palo sirve para segar la yerba. *Falz messoria*.

GUADANEADOR. s. m. ant. Lo mismo que **GUADANERO** ó **GUADANIL**.

GUADANERO. s. m. El que siega la yerba con guadaña. *Falcarius messor*.

GUADANIL. s. m. Lo mismo que **GUADANERO**, aunque mas comúnmente se da este nombre al que siega el heno.

GUADAPERO. s. m. El peral silvestre. *Pirus silvester*.

GUADAPERO. El mozo que lleva la comida á los segadores. *Messorum, administer*.

GUADARNES. s. m. El lugar ó sitio donde se guardan las sillas y guarripciones de los caballos y mulas, y todo lo demás perteneciente á la caballería. *Ephippiorum repositorium*.

GUADARNES. El sugeto que cuida de las guarripciones, sillas y demás aderezos de la caballería. *Ephippiorum custos*.

GUADARNES. ant. Lo mismo que **ARMERIA**.

GUADARNES. ant. Oficio honorífico de palacio que en lo antiguo equivalía al de camarero de las armas: si no es el camarero mayor.

GUADIJEÑO. s. m. Cuchillo de un gemo de largo y cuatro dedos de ancho, con punta y corte por un lado. Tiene mango proporcionado al puño, con una horquilla de hierro para afianzarle al dedo pulgar. *Pugio accitanus*.

GUADIJEÑO. SA. El natural de Guadix ó lo perteneciente á esta ciudad. *Accitanus*.

GUADO. s. m. ant. Color amarillo como el de gualda.

GUADRAMAÑA. s. f. Embuste ó ficción. *Fraus*.

GUADUA. s. f. En el Perú cierta caña muy gruesa y alta, que tiene puas, cuyos canutos suelen ser de media vara poco mas ó menos, y están llenos de agua; son gruesos por el nacimiento como el muslo de un hombre, y se sirven de ella para muchos usos, y entre ellos para la fábrica de las casas. *Arundo indica*.

GUADUAL. s. m. El sitio poblado de guaduas. *Situs arundinibus abundans*.

GUALARDONADOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **GALARDONADOR**.

GUALARDON. s. m. ant. Lo mismo que **GALARDON**.

GUALARDONADO. DA. p. p. de **GUALARDONAR**.

GUALARDONAR. v. a. ant. Lo mismo que **GALARDONAR**.

GUALATINA. s. f. Especie de guisado ó salsa que se compone de manzanas, leche de almendras desleídas en caldo de la olla, especias finas remojadas en agua rosada y harina de arroz. *Condimentum ex malis, amygdalino cremore et aliis.*

GUALDA. s. f. Yerba ramosa con las hojas largas, de figura de lanza, enteras, ondeadas, un diente en ambas partes de su base, el tallo ramoso, de dos ó tres pies de alto; las flores amarillas y en espiga, y las semillas en forma de riñón. Se usa para teñir de amarillo. *Reseda luteola.*

GUALDADO. DA. adj. que se aplica á lo teñido con el color de gualda, que es amarillo ó dorado. *Pallido colore tinctus.*

GUALDO. DA. adj. Lo que es de color de gualda ó amarillo. *Pallidus.*

GUALDRAPA. s. f. La cobertura larga de seda ó lana que cubre y adorna las ancas de la mula ó caballo. *Stragulum equorum.*

GUALDRAPA. El calandrajó desaliado y socio que cuelga de la ropa. *Pannus detritus, laceratus, pendulus.*

GUALDRAPAZO. s. m. El golpe que dan las velas de un navio contra los árboles y jarcias en tiempo de calma. *Velorum ictus in navibus.*

GUALDRAPEADO. DA. p. p. de GUALDRAPEAR.

GUALDRAPEAR. v. a. Poner una cosa sobre otra encontrada, como los alfileres que se ponen punta con cabeza, los libros que juntan el lomo de uno con el corte ó canto de otro. *Ex adverso locari.*

GUALDRAPERO. s. m. El que anda vestido de andrajos. *Pannosus.*

GUALDRAPILLA. s. f. d. de GUALDRAPA.

GUANACO. s. m. Animal cuadrúpedo de la América meridional, especie de camello sin corcoba, mucho menor y mas ligero, de color rojo por encima, blanquecino por debajo, y la cola levantada. *Camelus guanacus.*

GUANO. s. m. Yerba de la América meridional, algo parecida á la palma baja, con el tronco craso, el fruto semejante á las azofaifas, y el huesecito triangular. *Zamia pumila.*

GUANIN. adj. que se aplica al oro bajo de ley. *Electrum fossile, nativum, quin et factitium.*

GUANTA. s. f. Germ. La mancebia.

GUANTADA. s. f. El golpe que se da con la mano abierta. *Alapa.*

GUANTE. s. m. Cobertura que se hace ajustada exactamente á los dedos y palma de la mano; suele ser de cabritilla, ante ó hecha de punto de aguja. *Manica, manus vagina, indumentum.*

GUANTE. fam. La misma mano; y así se dice: echó el guante cuando se alarga la mano para agarrar alguna cosa. *Manus.*

GUANTES. p. El agasajo ó gratificación que se suele dar sobre el precio de alguna cosa que se vende ó traspa. *Ultra pretium munus, donum.*

ADOBAR LOS GUANTES. f. Regalar y gratificar alguna persona. *Remunerari, donum largiri.*

ARROJAR Ó ECHAR EL GUANTE Á OTRO. f. Ceremonia que se usaba antiguamente para desafiar. *Ad duellum provocare.*

CALZAR Ó CALZARSE LOS GUANTES. f. Ponerse los. *Manicas induere, manibus aptare.*

DESCALZARSE LOS GUANTES. f. Quitárselos de las manos, desnudandolas de ellos. *Manicas deponere.*

ECHAR UN GUANTE. f. Recoger entre amigos y conocidos algun dinero para algun fin, regularmente piadoso. *Stipem per capita petere, observare.*

PONER Á UNO COMO UN GUANTE Ó MAS BLANCO QUE UN GUANTE. f. con que se da á entender que se ha reprehendido á alguno de suerte que le haya hecho impresion. Usase tambien esta frase con otros verbos. *Convincere, facilem reddere.*

SALVO EL GUANTE. exp. fam. de que se usa para excusarse de no haberse quitado el guante al dar la mano á alguno. *Urbana venia petito ab eo, cui dextra porrigitur non nudata, ut par esset, sed manica indulta.*

GUANTELETE. s. m. Pieza de armadura para cubrir y defender la mano, que tambien se llama manopla. *Ferrea manica.*

GUANTERIA. s. f. La tienda ú oficina donde se hacen ó venden los guantes. *Manicarum officina, taberna.*

GUANTERÍA. El arte y oficio de guantero.

GUANTERO. s. m. El que hace ó vende guantes. *Manicarum opifex.*

GUANIR. v. n. p. Ext. Gruñir los cochinitos pequeños ó lechares. *Grunniri.*

GUAPAMENTE. adv. m. fam. Con guapeza.

GUAPAZO. ZA. fam. adj. aum. de GUAPO.

GUAPEADO. DA. fam. p. de GUAPEAR.

GUAPEAR. v. n. fam. Ostar ánimo y bizarría en los peligros. *Fortitudinem ostentare.*

GUAPEAR. fam. Hacer alarde de gusto exquisito en los vestidos y cabos. *Se de pretiosa veste jactare.*

GUAPETON. NA. fam. adj. aum. de GUAPO.

GUAPEZA. s. f. fam. Bizarría, ánimo y resoluclon en los peligros. *Virtus, strenuitas.*

GUAPEZA. Ostentacion de un gusto exquisito en los vestidos. *Ornatus vanitas, jactatio.*

GUAPISIMAMENTE. fam. adv. m. sup. de GUAPAMENTE.

GUAPISIMO. MA. fam. adj. sup. de GUAPO.

GUAPO. PA. fam. adj. Animoso, bizarto y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete. *Strenuus.*

GUAPO. fam. Ostentoso, galan y lucido en el modo de vestir y presentarse. *Elegans, pulcher.*

GUAPO. fam. En el estilo picaresco se llama así el galan que festeja á una muger. *Amasius, procus.*

GUARAN. s. m. Lo mismo que GUARARON.

GUARARO. s. m. Bebida que se hace en los trapiches de azúcar con el caldo de las cañas, dejándola fermentar; su gusto es muy sabroso, entre dulce y agrio, y embriaga innado con exceso, sin el cual es bebida saludable. *Potio dulcedada.*

GUARDA. s. com. La persona que tiene á su cargo y cuidado la conservacion de alguna cosa. *Custos.*

GUARDA. s. f. La accion de guardar, conservar ó defender. *Custodia.*

GUARDA. Observancia y cumplimiento de algun mandado, ley y estatuto &c. *Observantia.*

GUARDA. La inonja que acompaña á los hombres que entran en el convento, para que se observe la debida decencia. *Custos claustrum monachorum coenobii.*

GUARDA. La carta baja que en el juego de naipes sirve para reservar la de mejor calidad. *In chartarum lado minor majorem reservans.*

GUARDA. Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirven como de guarda y defensa á las otras. *Flabelli virgulae exteriores.*

GUARDA. Cualquiera de las dos hojas de papel blanco que ponen los libreros al principio y al fin de los libros que encuadernan. *Librorum folia extrema munimentum gratia.*

GUARDA. ant. Lo mismo que ESCASEZ.

GUARDA. ant. El sitio donde se guardaba cualquier cosa.

GUARDA. Interjección de temor ó recelo de alguna cosa. *Vae.*

GUARDA. Voz con que se advierte y avisa á otro se aparte del daño ó perjuicio que le amenaza. *Heus, cave.*

GUARDAS. p. En las cerraduras son aquellos hierros que impiden pasar las llaves para correr el pestillo; y en las llaves son los huecos por donde pasan dichos hierros. *Serae repagula.*

GUARDAS. p. Ant. La vaina de la hoz de poda.

GUARDAALMACEN. s. m. El que tiene á su cargo y cuenta la custodia de generos almacenados. *Horrei custos.*

GUARDA DE VISTA. La persona que no pierde nunca de vista al que guarda. *Custos oculatus.*

GUARDA MAYOR. s. m. El que manda y gobierna á los guardas inferiores. *Custodum praeses, dux.*

GUARDA MAYOR. s. f. La señora de honor en palacio á cuyo cargo está la guarda y el cuidado de todas las mugeres que habiran en él, y es la que da las licencias para entrar y salir por la portería de damas. *Matrona palatina seminarum custos, gubernatrix.*

GUARDA MAYOR DEL REY. Empleo honorífico en palacio. *Supremus regis custos.*

GUARDA MAYOR DEL CUERPO REAL. Oficio de alta dignidad en los antiguos palacios de los reyes de España.

FALSEAR LAS GUARDAS. f. Ganarlas con soborno ó engañarlas para poder sorprender un ejército, castillo ó plaza. *Custodias corrumpere, illudere.*

SER EN GUARDA DE ALGUNO. f. ant. Estar bajo su proteccion y defensa.

GUARDABRAZO. s. m. Parte de la armadura para cubrir y defender el brazo. *Brachii armatura.*

GUARDABOSQUE. s. m. El sujeto destinado para guardar los bosques, especialmente reales.

GUARDACABRAS. s. m. El pastor de cabras ó cabrero. *Caprarum pastor.*

GUARDACALADA. s. f. Abertura que se hace en los tejados para formar en ellos alguna ventana ó vertedero que sobresalga del alero y pueda verse en la calle. *Testi imbricati finestra.*

GUARDACARTUCHOS. s. m. Naut. Caja redonda de madera con su tapa para conservar los cartuchos. *Telorum igniferorum theca in navi.*

GUARDACOIMAS. s. m. Germ. Criado de padre de mancebia.

GUARDACOSTAS. s. m. El buque ó bajel destinado á guardar y defender las costas y puertos; é impedir la introduccion de generos de contrabando. *Praesidiaria navis.*

GUARDACUÑOS. s. m. El sujeto que en la casa de la moneda está encargado de guardar los cuños y demas instrumentos que sirven para las labores de la moneda, y cortar toda la que se halla imperfecta y defectuosa. *Monetalium sigillorum custos.*

GUARDADAMAS. s. m. Empleo de la casa real y cuyo principal ministerio era ir á caballo al estribo del coche de las damas para que nadie llegase á hablarlas; y en el dia es despejar la sala del cuarto de la reina en las funciones públicas. *Nobilium reginas adstantium seminarum custos palatinus.*

GUARDADAMENTE. adv. m. Con seguridad y cuidado. *Custodite, cautela adhibita.*

GUARDADO. DA. p. p. de GUARDAR.

GUARDADO. adj. Lo mismo que RESERVADO.

GUARDADOR. RA. s. m. y f. El que guarda ó tiene cuidado de sus cosas. *Custos, servator, curator.*

GUARDADOR. El que observa con puntualidad y exactitud alguna ley, precepto, estatuto ó ceremonias. *Observator.*

GUARDADOR. El miserable, mezquino y apocado. *Deparvus, sordidus, misillus.*

GUARDADOR. En la milicia antigua era aquel cuyo oficio era guardar y conservar las cosas que se ganaban á los enemigos.

GUARDADOR Ó GUARDADOR DE HUÉRFANOS. ant. Lo mismo que TUTOR Ó CURADOR.

GUARDADOR DATIVO. ant. for. El tutor dado por el juez.

GUARDADOR LEGÍTIMO. for. ant. Lo mismo que TUTOR LEGÍTIMO.

GUARDAINFANTE. s. m. Especie de rontillo redondo muy hueco, hecho de alambres con cintas que se ponian antiguamente las mugeres en la cintura, y sobre el la basquina. *Palla amplior.*

GUARDAJAZAS. s. m. Germ. Lo mismo que GUARDACOIMAS.

GUARDAJAYAS. f. Lo mismo que GUEDAJAYAS.

GUARDAJOYAS. s. m. El sujeto á cuyo cuidado esta la guarda y custodia de las joyas de los reyes. *Regiorum monilium custos.*

GUARDAJOYAS. El lugar donde se guardan las joyas de los reyes. *Regiorum monilium cella.*

GUARDALADO. s. m. El antepecho que hay á los lados de un puente para resguardo de los que pasan. *Pontis brida.*

GUARDAMANGEL. s. m. Lo mismo que GUARDAMANGIER.

GUARDAMANGIER. s. m. La oficina en donde se reciben todas las viandas y provisiones para el servicio de palacio. *Regiarum donum, victualia cella.*

GUARDAMANGIER. El jefe de la oficina de este mismo nombre, que cuida de recibir y distribuir las viandas. *Penariae cellae praefectus.*

GUARDAMANO. s. f. La parte que cubre la mano en la guarnición de la espada ó daga. *Capuli ensis ornamentum.*

GUARDAMATERIALES. s. m. En las casas de moneda el sujeto á cuyo cargo está la compra de materiales y demas ingredientes necesarios para las fundiciones, á las que tiene obligacion de asistir. *Monetalis materialium custos et provisor.*

GUARDAMIENTO. s. m. ant. La acción de guardar.

GUARDAMONTE. s. m. En las armas de fuego es una pieza de hierro en semicírculo clavado en la caja sobre el disparador para su reparo y defensa. *Catapultae fibulae munimen.*

GUARDAMUGER. s. f. La criada de la reina que se guía en clase á la señora de honor, y era superior á la dueña, cuyo cargo era acompañar en el coche á las damas. *Feminarum reginae praesegarum custos secunda.*

GUARDAPAPO. s. m. Pieza de la armadura antigua que servia para guardar el rostro hasta la barba. *Galeae pars faciem tegens.*

GUARDAPOL. s. m. Lo mismo que BRAL.

GUARDAPOLVOS. s. m. El resguardo de lienzo, tablas u otra materia que se pone encima

de alguna cosa para preservarla del polvo. *Protectus, operculum.*
GUARDAPOLVO. Una pieza de vaqueta ó becerzillo que está unida al buje de montar, y cae sobre el empeine del pie. *Ocreae lorica pedibus tegendis.*
GUARDAPOLVOS. p. En los coches son los hierros que van desde el balancin grande hasta el eje. *Ferrae virgae rhedani manentes.*
GUARDAPOSTIGO. s. m. Germ. El criado de ruñan.
GUARDAPUERTA. s. f. Lo mismo que ANTE-PUERTA.
GUARDAR. v. a. Cuidar, poner en cobro y custodia alguna cosa, como el dinero, joyas, vestidos &c. *Custodire, recondere.*
GUARDAR. Tener cuidado y vigilancia sobre alguna cosa, como los que guardan un campo, una viña &c. *Curare, defendere.*
GUARDAR. Observar y cumplir lo que cada uno debe por obligación, como GUARDAR la ley, la palabra, el secreto &c. *Custodire, servare.*
GUARDAR. Conservar. *Conservare, retinere.*
GUARDAR. mer. Dícese de las cosas no materiales, como GUARDAR rencor &c. *Retinere.*
GUARDAR. No gastar, ser detenido ó miserable. *Tenacem, sordidum, miserum esse.*
GUARDAR. Preservar alguna cosa del daño que le puede sobrevenir. *Servare, tuari, defendere.*
GUARDAR. ant. Lo mismo que AGUARDAR.
GUARDAR. ant. Lo mismo que IMPEDIR, EVITAR.
GUARDAR. ant. Lo mismo que ATENDER Ó MIRAR á lo que otro hace.
GUARDAR. ant. Acatar, respetar, tener miramiento.
GUARDARSE. v. r. Recelarse y precaverse de algún riesgo. *Cavere, cavere sibi.*
GUARDARSE. Poner cuidado en dejar de ejecutar alguna cosa que no es conveniente; y así se dice: yo me guardaré de ir á tal parte. *Cavere, curare.*
GUARDA PABLO. exp. fam. con que alguno expresa que huirá de hacer alguna cosa de que juzga le pueda resultar daño. *Cave abis.*
GUARDAR Ó GUARDARSELA Á ALGUNO. f. met. o y fam. Diferir para tiempo ó oportuno la venganza, castigo, desquite ó desahogo de alguna cosa. *Tramere vindictam; poenam alicui in diem reservare.*
GUARDARIO. s. m. Ave como de siete, pulgadas de largo, que frecuenta las márgenes de los rios, y se mantiene de peces. Tiene el pico anguloso, largo, derecho, puntiagudo, la lengua carnosa, los pies rojos, la cola azul y el vientre de color pardo leonado. *Alcedo hispidae.*
GUARDAROPA. s. f. La oficina destinada en palacio y en otras casas y establecimientos públicos para poner en custodia la ropa. *Vestiarium.*
GUARDAROPA. s. m. El sugeto destinado para cuidar de la oficina en que se guardan las ropas. *Vestium custos.*
GUARDAROPA. El armarío donde se guarda la ropa. *Arca vestiaría.*
GUARDASOL. s. m. Lo mismo que QUITASOL.
GUARDATIMONES. s. m. *Naut.* Cada uno de los cañones que se ponen en las portas de la popa que están en una y otra banda del timon. *Bellica tormenta in puppis lateribus collocata.*
GUARDAVELA. s. m. *Naut.* Cabo que trínca las velas de gavia á los calceses de los palos para acabar de aferrarlas. *Funis veli adstrictorius.*
GUARDERÍA. s. f. La ocupacion y trabajo del guarda. *Custodia.*
GUARDIA. s. f. El cuerpo de soldados ó gente armada que asegura ó defiende alguna persona ó puesto. *Custodia militaris.*
GUARDIA. s. m. El soldado de cualquiera de las compañías de guardias de S. M. *Regiae custodiae miles.*
GUARDIA DE ALABARDEROS. La compañía de alabarderos. *Hastatorum cohors.*
GUARDIA DE CORPS. El cuerpo de soldados que está destinado para guardar inmediatamente la persona del soberano. En España se llamaba así la guardia de los archeros, y hoy se da este nombre á las compañías que sirven al rey á caballo. *Custodum corporis turma.*
GUARDIA DE HONOR. Mil. La que se pone á las personas á quienes corresponde por su dignidad ó empleo. *Custodia honoris causa data.*
GUARDIA DE LANCILLA. Guardia de á caballo que solo servía en las entradas de reina y en los entierros de personas reales; llevaban una lancilla larga y delgada con una banderilla de tafetan junto al hierro.
GUARDIA DE LA CORTE. ant. Mil. Lo mismo que GUARDIA DE HONOR.
MONJAR LA GUARDIA. f. Mil. Entrar algunos

soldados de guardia en algun puesto para que salgan y descansen los que estaban en el. *Custodiam, excubias suscipere.*
GUARDIAN. NA. s. m. y f. El que guarda y cuida de alguna cosa. *Custos.*
GUARDIAN. En la órden de san Francisco el prelado ordinario de sus conventos. *Fratrum minorum praefectus.*
GUARDIAN. En los navios el sugeto que tiene cuidado de las armas y la bodega. *Armorum custos.*
GUARDIANIA. s. f. La prelación ó empleo de guardian en la órden de san Francisco y el tiempo que dura. *Fratrum minorum praefectura, praefecturae tempus.*
GUARDIANIA. El distrito y territorio señalado que tiene cada convento de frailes franciscanos para pedir limosna en los pueblos comprendidos en el. *Fratrum minorum praefecti ditio.*
GUARDILLA. s. f. Lo mismo que BUHARDA.
GUARDILLA. La habitacion que está contigua al tejado. *Suprema concameratio.*
GUARDILLA. Entre costureras cierta labor que sirve para adornar y asegurar la costura. *Ornatus suturam roborans.*
GUARDIN. s. m. *Naut.* El cabo con que se suspenden las portas de la artillería. *Funis in navibus fenestrarum foribus suspendendis.*
GUARDIN. *Naut.* El cabo que se pone en la cabeza del pinzote para sujetarlo cuando se gobierna. *Funis ad gubernaculi clavum in navibus.*
GUARDOSO. SA. adj. Se aplica al que tiene cuidado de no enagenar ni expender sus cosas ni desperdiciarlas. *Pareus, prudens, sumptibus parcens.*
GUARDOSO. Miserable, mezquino y escaso. *Pareus, tenax, sordidus.*
GUARECER. v. a. ant. Curar, medicinar.
GUARECER. Socorrer, amparar ó ayudar á alguno. *Tuari, protegere.*
GUARECER. Guardar, conservar y asegurar alguna cosa. *Servare, custodire.*
GUARECER. v. n. ant. Sanar.
GUARECERSE. v. r. Refugiarse, acogerse, ampararse y guardarse en alguna parte para librarse de riesgo, daño ó peligro. *Confugere.*
GUARECIDO. DA. p. p. de GUARECER y GUARECERSE.
GUARECIMIENTO. s. m. ant. Guarda, cumplimiento, observancia.
GUARENTICIO. CIA. adj. ant. Lo mismo que GUARENTIGIO.
GUARENTIGIO. GIA. adj. for. que se aplica al contrato, escritura ó clausula de ella en que se da poder á las justicias para que la hagan cumplir, y ejecuten al obligado como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. *Chirographum de pecunia statim solvenda, aut retrahenda.*
GUARESCER. v. n. ant. Lo mismo que GUARECER por curar ó sanar.
GUARESCER. ant. Lo mismo que GUARECER.
GUARESCIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de guarescer. *Sanatio valetudinis recuperatio.*
GUARGARISMO. s. m. ant. Lo mismo que GARGARISMO.
GUARIDA. s. f. La cueva ó espesura donde se guardan y refugian los animales para libertarse de algun peligro. *Ferarum latebra.*
GUARIDA. Amparo ó refugio para librarse de algun daño ó peligro. *Refugium, asylum.*
GUARIDA. mer. El parage ó parages donde se corre con frecuencia, y en que regularmente se halla á alguno; y así se dice: tiene muchas GUARIDAS, se le halló en su GUARIDA. *Scissus.*
GUARIDA. ant. Reinedio, libertad.
GUARIDERO. RA. adj. ant. Curable ó lo que se puede curar.
GUARIDO. DA. p. p. de GUARIR.
GUARIMIENTO. s. m. ant. Curacion.
GUARIMIENTO. ant. Amparo, refugio, acogida.
GUARIN. El lechoncillo últimamente nacido de una cria. *Porcellus.*
GUARIR. v. a. ant. Lo mismo que CURAR.
GUARIR. v. n. ant. Lo mismo que SANAR.
GUARIRSE. v. r. ant. Lo mismo que GUARECERSE.
GUARISMO. s. m. El número ó números puestos en órden para señalar cantidad determinada. *Numerorum scriptio.*
GUARISMO. MA. adj. ant. Lo que pertenece al guarismo.
NO TENER GUARISMO. f. con que se pondera el número de algunas cosas. *Modum excedere.*
GUARLANDA. s. f. ant. Lo mismo que GUARNALDA.

GUARNECER. v. a. ant. Corroborar, autorizar, dar autoridad á alguna persona.
GUARNECER. Adornar los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas con encajes, punras, galones &c. para hermosearlas y darles mas gracia. *Ornare, instruere.*
GUARNECER. Engastar diamantes y piedras preciosas ó falsas en oro, plata u otro metal. *Gemas argenteo vel auro inserere.*
GUARNECER. Destinar cierto número de tropa á alguna plaza, castillo ó fortaleza para su defensa y conservacion. *Imponere praesidium, constituere praesidia in arce.*
GUARNECER. Cetr. Poner lonja ó cascabel al ave de rapiña. *Accipitri sistrum quoddam aut lorum ad collum apponere.*
GUARNECER. ant. Colgar, vestir, adornar, dotar.
GUARNECER. ant. Prover, equipar.
GUARNECER. ant. Mil. Sostener ó cubrir un género de tropa con otro.
GUARNECER. Poner los arreos á las mulas y caballos. *Equis phaleris instruere.*
GUARNECIDO. DA. p. p. de GUARNECER.
GUARNESCER. v. a. Lo mismo que GUARNECER.
GUARNESCIDO. DA. p. p. de GUARNESCER.
GUARNICION. s. f. Adorno que se pone en los vestidos, ropas, colgaduras y otras cosas semejantes para hacerlas mas ricas y agraciadas. *Fimbria.*
GUARNICION. Engaste de oro, plata ú otro metal en que se sitnan y aseguran las piedras preciosas. *Emblema, metallum cui gemmae ingestae sunt.*
GUARNICION. La defensa que se pone en las espadas y armas de esta clase para preservar la mano. *Ensis capulus.*
GUARNICION. La tropa que guarnece alguna plaza ó castillo. *Militari praesidium.*
GUARNICION. Los arreos que se ponen á las mulas ó caballos para tirar del coche. *Phalerae.*
GUARNICION AL AIRE. La que está sentada sola por un canto, y queda por el otro hueca y suelta. *Lacinia.*
GUARNICION DE CASTAÑETA. La que se forma de alguna tela dócil plegándola y sentándola en ondas alternadas de suerte que en cada una de ellas forma un hueco que imita algo la forma de las castañetas, de donde toma el nombre. *Lacinia follicans, follicularis, folliculis distincta.*
GUARNICIONADO. DA. p. p. de GUARNICIONAR.
GUARNICIONAR. v. a. ant. Lo mismo que GUARNECER en las plazas, castillos &c.
GUARNICIONERÍA. s. f. El oficio y tienda en que se hacen guarniciones. *Phalararum officina.*
GUARNICIONERO. s. m. El que hace guarniciones para mulas y caballos. *Phalararum opifex.*
GUARNIDO. DA. p. p. de GUARNIR.
GUARNIEL. s. m. Bolsa de cuero que traen los arrieros sujeta al cinto con separaciones para llevar papel, dinero ú otras cosas; llámase tambien bujaca. *Marsupium, follis.*
GUARNIMIENTO. s. m. ant. Adorno, atavío, aderezo, vestidura.
GUARNIR. v. a. ant. Lo mismo que GUARNECER.
GUARRA. s. f. La hembra del guarro.
GUARRO. s. m. El cerdo ó cochino.
GUASTADO. DA. p. p. de GUASTAR.
GUASTANTE. p. a. de GUASTAR. Lo que guasta.
GUASTAR. v. a. ant. Lo mismo que CONSUMIR.
GUASTO. s. m. ant. Lo mismo que CONSUMICION.
GUAY. interj. ant. Lo mismo que AY.
TENER MUCHOS GUAYES. f. con que se da á entender que alguno padece grandes achaques ó muchos contratiempos de la fortuna. *Angi, cruciari.*
GUAYA. s. f. El lloro y lamento por alguna desgracia ó contratiempo. *Gemitus, planctus.*
HACER LA GUAYA. f. Ponderar los trabajos y miserias que se padecen ó fingirlos para mover á compasion. *Queri, plangere.*
GUAYABA. El fruto del GUAYABO.
GUAYABO. s. m. Arbol de las Indias, cuyas hojas son rayadas y algo obtusas, los tallos cuadrangulares; la flor á manera de rosa compuesta de muchas hojuelas; el fruto avoado del tamaño de una pera mediana, blanco, dulce, con la carne llena de algunos granillos ó semillas pequeñas. Hay otras especies que producen el fruto de varios colores, y mas ó menos dulces. *Guayaba seu psidium periferum.*
GUAYACAN. s. m. Arbol. Lo mismo que GUAYACO.
GUAYACO. s. m. Arbol grande de las Antillas con el tronco torcido, la corteza dura, quebradiza y pardusca; las hojas compuestas de

hojuelas óvadas y obtusas; y las flores blancas y en racimos; el fruto carnoso y de figura de las aceitunas. Su madera es medicinal, resinosa, de color cetrino negruzco, un poco aromática, algo amarga y acre. *Guayacum officinale*.

GUAYADERO, s. m. ant. Lugar destinado ó dispuesto para el lloro ó sentimiento, especialmente en los duelos.

GUAYAQUIL, adj. que se aplica á lo que es de la provincia de Guayaquil en el reino del Perú; y así se dice: cacao *GUAYAQUIL*. *Guayaquilensis*.

GUAYAR, v. n. ant. Llorar, lamentarse.

GUAYAS, interj. ant. Lo mismo que *GUAY*.

GUBERNACION, s. f. ant. Lo mismo que *GUBERNACION*.

GUBERNADO, DA. p. p. de *GUBERNAR*.

GUBERNAR, v. a. ant. Lo mismo que *GUBERNAR*.

GUBERNATIVAMENTE, mod. adv. Por vía de gobierno.

GUBERNATIVO, VA. adj. Lo que pertenece al gobierno? *Administrativus*.

GUBIA, s. f. Formon de media caña delgado de que usan los carpinteros y otros artifices para las obras delicadas. *Scaiprum subtilius*.

GUBIA, Aguja en figura de media caña que sirve para reconocer los fogones de los cañones de artillería. *Acus tormentis explorandis*.

GUBILETA, s. f. ant. La caja ó vaso grande en que se metían los otros vasos llamados gubiletos.

GUBILETE, s. m. ant. Especie de vaso.

GUEDEJA, s. f. El cabello que cae á mechones. *Cincinnus, cirrus*.

GUEDEJA, La melena del león. *Leonis capillamentum*.

TENER ALGUNA COSA POR LA GUEDEJA, f. No dejar escapar la ocasión. *Occasionem arripere*.

GUEDEJILLA, s. f. d. de *GUEDEJA*.

GUEDEJON, NA. adj. Lo mismo que *GUEDEJUDO*.

GUEDEJOSO, SA. adj. Lo mismo que *GUEDEJUDO*.

GUEDEJUDO, DA. adj. que se aplica al que tiene muchas guedejas. *Validi cincinnatus*.

GUELDRES, SA. adj. Lo perteneciente al ducado de Gueldres y el natural de él. Usase también como sustantivo.

GUELOS, s. m. p. ant. Lo mismo que *OJOS*.

GUELTRE, s. m. *Germ*. Lo mismo que *DINERO*.

GUERCHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que *BIZCO*.

GUERMECES, s. m. p. Enfermedad que padecen las aves de rapaña en la cabeza, boca, tragadero y oídos, y son unos cuerpos pequeños que se hacen llagas. *Pustulae ulcerosae in ore et collo accipitrum erumpentes*.

GUERRA, s. f. Desavenencia y rompimiento de paz entre dos ó mas potencias. *Bellum*.

GUERRA, El arte y profesion militar; y así se dice: gente de *GUERRA*, máquina de *GUERRA* &c. *Militia, ars bellica*.

GUERRA, met. La oposicion de una cosa con otra. *Contrarietas, oppositio*.

GUERRA ABIERTA, Enemistad declarada. *Bellum apertum*.

GUERRA CIVIL, La que tienen entre sí los habitantes de un mismo pueblo, república ó reino. *Civile bellum*.

GUERRA GALANA, La que es poco sangrienta y empeñada, y se hace con algunas partidas de gente sin empeñar todo el ejército. *Velitatio, levis pugna*.

GUERRA GALANA, *Naut*. La que se hace con el cañon sin llegar al abordage. *Praedium navale levis*.

GUERRA SOCIAL, En la historia romana la que hicieron al pueblo romano sus aliados en tiempo de Mario y de Sila por haberles negado el derecho de ciudadanos. *Bellum sociale*.

GUERRA VIVA, La muy sangrienta sin intermision ni tregua.

ARMAR EN GUERRA, f. Poner las embarcaciones mercantiles en disposicion de combatir. *Naves mercatorias ad bellum instruere*.

DAR GUERRA, f. ant. Hacerla.

DAR GUERRA, f. met. y fam. Causar molestia, dar que sentir. *Infestissimum aliqui esse*.

DECLARAR LA GUERRA, f. Notificar ó hacer saber una potencia á otra la resolucion que ha tomado de tratarla como á enemiga, cortando toda comunicacion y comercio, y cometiéndolo contra ella y sus vasallos actos de hostilidad. *Bellum indicere*.

EN BUENA GUERRA, mod. adv. met. Por medios licitos y honestos. *Non vi, sed via et ratione*.

IR Á LA GUERRA NI CASAR NO SE HA DE ACONSEJAR, ref. que ademas del sentido recto enseña lo expuesto que es dar dictamen en asuntos

de éxito contingente. *Nulli militiam, nulli connubia suade*.

PUBLICAR GUERRA, f. Declararla al enemigo, y se extiende á cualquier otro género de competencia. *Bellum indicere*.

QUIEN NO SABE QUÉ ES GUERRA VAYA Á BELLA, ref. que reprénde á los que juzgan de las cosas sin haberlas experimentado. *Expertis credite*.

TENER LA GUERRA DECLARADA, f. que se dice de las personas que mutua y continuamente disputan; se contradicen ó persiguen. *Sese invicem oppugnare*.

GUERREADO, DA. p. p. de *GUERREAR*.

GUERREADOR, RA. s. m. y f. El que guerra. *Bellator*.

GUERREANTE, p. a. de *GUERREAR*. El que guerra. *Bella gerens*.

GUERREAR, v. a. Hacer guerra. *Bellum gerere*.

GUERREAR, met. Resistir, rebatir ó contradecir. *Resistere, contradicere*.

GUERRERAMENTE, adv. in. Á modo ó en forma de guerra. *Vi et armis*.

GUERRERÍA, s. f. ant. Lo mismo que *GUERRA* por el arte militar.

GUERRERO, RA. adj. El que tiene genio marcial y es inclinado á la guerra. *Bellicosus*.

GUERRERO, s. m. Lo mismo que *SOLDADO*.

GUERRILLA, s. f. d. de *GUERRA*.

GUERRILLA, Partida de tropa ligera que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas. *Velitis*.

GUERRILLA, Juego de naipes, que se juega entre dos, dando á cada uno veinte cartas: El as vale cuatro, el rey tres, el caballo dos y la jota una. *Chartarum ludus quidam*.

GUIA, s. f. El que encamina, conduce y enseña á otro el camino. *Dux itineris*.

GUIA, met. El que enseña y conduce á uno por el camino de la perfeccion cristiana. *Dux, ductor*.

GUIA, El despacho que lleva consigo el que transporta algunos géneros para que no se los detengan ni descaminen. *Syngrapha polonarii*.

GUIA, Mecha delgada, untada de pol. ora y cubierta con papel que en los árboles de fuego de artificio sirve para guiarle á la parte que se quiere. *Myxus in machinis igniferis*.

GUIA, El sarmiento ó vara que se deja en las cepas y en los árboles para dirigirlos. *Palmes, tradux*.

GUIA, Pez del tamaño y figura del gobio: por de fuera es semejante á una ave espeluzada por la aspereza de sus escamas, y va delante de la ballena guiandola para que no dé en algún bajo. *Piscis ceti ductor*.

GUIA, El palo que sale de lo alto del timon de la noria, donde se asegura el cordel de la cabezada de la caballería que la anda. *Antlia gubernaculi clavus*.

GUIA, Especie de fullería en los naipes. *Fraus in pagellarum ludo*.

GUIA, Lo mismo que *GUARDA* en los abanicos.

GUIA, El que en los juegos y ejercicios de á caballo conduce alguna cuadrilla. *Ductor*.

GUIA, *Mús*. La voz que va delante en la fuga y á quien siguen las demás. *Vox ductrix in musica*.

GUIA, *Min*. El terreno ó señal que está cercano á alguna veta, é indica su proximidad ó abundancia. *Metalli venae indicium*.

GUIAS, p. En los tiros de mulas ó caballos son los que van inmediatamente delante de los del tronco, y á los cuales gobierna un mismo cocherero. *Equi in rheda bijugis proximiores*.

GUIAS, Se llamaban antiguamente las correas que servian para gobernar las guías, y ahora se dicen riendas en los caballos y penden en las mulas.

GUIAS, Las dos varas mas gruesas que arman la cotilla. *Crassiores virgae cetacae in muliebri thorace*.

GUIA DE FORASTEROS, El librito que sale anualmente con los nombres de los que componen todos los tribunales del reino y oficinas de la corte y otras varias noticias. A su imitacion hay *GUIA* de litigantes, *GUIA* eclesiástica. *Libellus tribunalium et officinarum regni peregrinis notitiam offerens*.

Á GUIAS, mod. adv. con que se significa el modo de ir un coche tirado por cuatro mulas, gobernadas todas por un mismo cocherero. *Equis rhedam vehentibus ab equite solutis, et ei posteriorum equorum sessore gubernatis*.

ECHARSE CON LAS GUIAS, ó *CON GUIAS Y TORDO*, f. met. Atropellar á alguno no dando lugar á que responda. *Verbis aliquem opprimere*.

EN GUIA ó **EN LA GUIA**, mod. adv. ant. Lo mismo que *GUIANDO*.

GUIADERA, s. f. En los molinos y otros artificios semejantes lo mismo que *GUIA*.

GUIADERAS, p. Llámanse así dos maderos de pie derecho, entre los cuales esta colocada la vi-

ga de lagar ó molino de aceite; y siendo su situacion casi á la mitad del largo de dicha viga, sirven de que esta no se incline á un lado ó á otro, y de que conserve siempre una misma direccion. *Torcularii praeli repagula lignea*.

GUIADO, DA. p. p. de *GUIAR*.

GUIADO, adj. Lo que se lleva con *GUIA* ó *POLIZA*.

GUIADOR, RA. s. m. y f. El que *GUIA*. *Dux, ductor*.

GUIAGE, s. m. ant. Lo mismo que *SEGURO*, resguardo ó salvoconducto. Hallase usado también en sentido metafórico.

GUIAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de *GUIAR*. *Ductio, ducatus*.

GUIAMIENTO, ant. Seguridad, salvoconducto.

GUIAR, v. a. Ir delante mostrando el camino. *Præire, ducere*.

GUIAR, met. Dirigir á uno en algun negocio. *Dirigere, regere*.

GUIDO, DA. adj. *Germ*. Lo mismo que *BUENO*.

GUIENES, SA. adj. El natural de Guena y lo perteneciente á esta provincia.

GUIJA: s. f. La piedra pelada y chica que se encuentra en las orillas y madres de los rios y arroyos. *Lapillus, calculus*.

GUIJA, En algunas partes lo mismo que *TITO*, almorta. *Phaseoli genus*.

SER DE POCAS GUIJAS ó **TENER POCAS GUIJAS**, f. Ser pequeño y de pocas carnes. *Gracilem esse, macrum esse*.

GUIJARRAL, s. m. El terreno que abunda en guijarros. *Solum lapidosum*.

GUIJARRAZO, s. m. Golpe dado con guijarro. *Ictus lapide impactus*.

GUIJARREÑO, NA. adj. Lo que abunda en guijarros ó es perteneciente á ellos. *Lapidosus*.

GUIJARREÑO, met. Se aplica á la persona basta y de complexion dura y fuerte. *Durus, inurbanus*.

GUIJARRILLO, TO. s. m. d. de *GUIJARRO*.

GUIJARRO, s. m. Piedra lisa no muy grande.

GUIJARROSO, SA. adj. que se aplica al terreno en donde hay muchos guijarros. *Lapidosus, glareosus*.

GUIJEÑO, NA. adj. Lo que pertenece á *GUIJA* ó tiene su naturaleza. *Glareosus*.

GUIJEÑO, met. Duro, empedernido. *Acerbus, difficilis*.

GUIJO, s. m. El conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos. *Lapillorum cumulus*.

GUIJO, ant. Lo mismo que *GUIJARRO*.

GUIJON, s. m. Insecto que corroe los dientes y muelas. *Tinea*.

GUIJOSO, SA. adj. Se aplica al terreno que abunda en guijo.

GUIJOSO, Lo mismo que *GUIJEÑO*.

GUILLEN, A. s. f. Lo mismo que *PAJARILLA* planta.

GUILLA, s. f. Cosecha copiosa y abundante. *Messis abundans*.

GUILLAME, s. m. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos. *Runcina angustior*.

GUILLOTE, s. m. El cosechero ó usufructuario. *Usufructuarius*.

GUILLOTE, El holgazán y desaplicado. *Desidiosus, vagus, iners*.

GUILLOTE, Bisofío y no impuesto en las fullerías de los tahures. *Candidus, lusoriae fraudis imperitus*.

GUIMBALETE, s. m. *Naut*. Palo de dos varas de largo, que se pone por la parte mas gruesa en la picota de la bomba con un pernete que se le aplica cuando se pone; y en la punta de dicha parte mas gruesa tiene un escolpleado ó hueco por donde entra la vara ó asta de la guarnicion de la bomba, y se fija con otro pernete, y cargando y levantando la otra punta, mueve la guarnicion y sacan el agua que hace el navio. *Navalis antliae manubrium*.

GUINCHADO, DA. p. p. de *GUINCHAR*.

GUINCHADO, adj. *Germ*. Perseguido.

GUINCHAR, v. a. Picar ó herir con la punta. *Pungere, stimulare*.

GUINCHO, s. m. Instrumento con punta para herir ó picar: suele hacerse de un palo ó vara aguzada á este efecto. *Aculeus, stimulus*.

GUINDA, El fruto del *GUINDO*.

GUINDA, *Naut*. La altura de los palos y masteleros. *Mali seu arboris navis altitudo*.

ECHAR GUINDA ó **ECHARLE GUINDAS Á LA TARASCA**, f. fam. con que se da á entender la facilidad con que alguno vence cualquiera dificultad.

GUINDADO, DA. p. p. de *GUINDAR*.

GUINDADO, adj. Lo que está compuesto con guindas. *Cerasis acribus conditum*.

GUINDAL. s. m. Lo mismo que **GUINDO**.
GUINDALERA. s. f. El sitio plantado de guindos. *Locus cerasis consitus.*
GUINDALETA. s. f. Cuerda de cáñamo ó cuero del grueso de un dedo que sirve para diferentes usos. *Funis cannabinus.*
GUINDALETA. El pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso. *Fulcrum bilancis.*
GUINDALEZA. s. f. *Náut.* Cabo grueso y redondo, colchado, de cuatro cordones; y largo de cien brazas, que se lleva en los navios para diversos usos. *Rudens.*
GUINDAMAINA. s. f. *Náut.* Señal de amistad de un navio á otro ó de una escuadra cuando se encuentran, y consiste en batir algo la uña á la otra el pabellon ó bandera. *Classis amicis signum.*
GUINDAR. v. a. Subir á lo alto alguna cosa. *Funibus attollere, sursum ferre.*
GUINDAR. fam. Lograr una cosa en concurrencia de otros; y así se dice: fulano les **GUINDO** la plaza ó el empleo. *Praeripere, subripere.*
GUINDAR. Ahorcar. *Laqueo suspendere.*
GUINDAR. Germ. Aquejar ó maltratar.
GUINDARSE. v. r. ant. Descolgar de alguna parte por medio de cuerda, sogá ú otro artificio.
GUINDASTE. s. m. *Náut.* Cuadernales formados de ponos gruesos, en los cuales se ponen las roldanas: fijanse en las cubiertas y latas para armar las vergas. *Trabes quadratae, quibus trochleae affixae sunt in navibus.*
GUINDILLA. TA. s. f. d. de **GUINDA**.
GUINDILLA. Pimiento pequeño y encarnado que picado mucho, y suele tener la figura de guinda, de donde toma el nombre. *Piperis indicis genus.*
GUINDILLO. s. m. d. de **GUINDO**.
GUINDILLO DE INDIAS. s. m. Planta de jardines cuya raíz es perenne y forma unas matas grandes y acopadas, y da una frutilla parecida á la guinda; carga mucho de flor, la cual es blanca y baladi.
GUINDO. s. m. Árbol. Lo mismo que **CEREZO**; con la diferencia de que su fruto es comunemente algo agrio. *Prunus cerasus.*
GUINDO ORIZGO. El guindo garrafal.
GUINDOLA. s. f. *Náut.* Plancha triangular formada de tres tablas con tres cabos, que sirve para recibir las cargas y otros usos. *Triangulum nauticum funibus instructum levandis ponderibus.*
GUINEA. s. f. Moneda inglesa que vale algo mas de seis pesos sencillos de la nuestra. *Nummus aureus anglorum.*
GUINEO. s. m. Cierta baile de movimientos violentos y gestos ridiculos, propio de los negros. *Chorea aethiopica.*
GUINEO. El tñido ó son de este baile, que se toca en la guitarra. *Aethiopicus sonus.*
GUINEO. NEA. adj. El natural de Guinea ó lo perteneciente á ella. *Aethiops, aethiopicus.*
GUINILLA. s. f. ant. Lo mismo que **PUPILA** ó niña de los ojos.
GUINADA. s. f. Señal ó demostracion que se hace con cualquiera de los ojos cerrándole un poco con disimulo para hacer alguna advertencia. *Nictatio, nictus.*
GUINADO. DA. p. p. de **GUINAR** y **GUINARSE**.
GUINADA. *Náut.* El golpe ó movimiento del navio hácia un lado ú otro obedeciendo al timon. *Navis ad dextram aut sinistram conversio.*
GUINADURA. s. f. Lo mismo que **GUINADA**.
GUINADOR. RA. s. m. y f. El que guña los ojos. *Connivens, oculis annuens.*
GUINAPO. s. m. Andrajo ó trapo roto, viejo y deslucido, que no puede servir para cosa alguna. *Detritus pannus.*
GUINAPO. La persona que anda con vestido roto y andrajosos. *Homo pannosus, laciniosus.*
GUINAR. v. a. Cerrar un ojo con disimulo, dejando el otro abierto. *Nictare.*
GUINAR. *Náut.* Mover la proa del navio apartándola hácia una y otra parte del rumbo que lleva cuando navega, lo cual se hace moviendo el timon. *Aliquantulum proam obvertere, deflectere.*
GUINARSE. v. r. Germ. Irse ó huirse.
GUINAROL. s. m. Germ. Aquel á quien hacen señas con los ojos.
GUINO. s. m. Lo mismo que **GUINADA**.
GUINON. s. m. Germ. La seña que se hace con un ojo.
GUION. s. m. La cruz que va delante del prelado ó la comunidad como insignia propia. *Signum, insigne.*
GUION. El estandarte real que en algunas funciones lleva delante del rey el page mas antiguo, y por eso se llama **page guion**. *Regium vexillum.*

GUION. El que en las danzas guía la cuadrilla. *Chorearum dux.*
GUION. El pendon pequeño ó bandera enrollada que se lleva delante de algunas procesiones. *Vexillum.*
GUION. met. El que va delante, guía, enseña y amaestra á alguno. *Dux, ductor.*
GUION. Ort. La rayita horizontal que se pone en la escritura al fin del renglon cuando por no poder caber toda la palabra se trueca esta pasando la parte que falta al renglon inmediato. *Orthographiae signum inter duas verbi medietates, cum in duas scripturas lineas verbum partitur.*
GUION. Mus. La nota ó señal que se pone al fin de la escala, cuando no se puede seguir, y ha de volver á empezar; y esta señal denota el punto de la escala, linea ó espacio en que prosigue la solfa. *Nota musica.*
GUIONAGE. s. m. ant. Lo mismo que **GUIA** ó **CONDUCTOR**.
GUIPUSCUANO. NA. adj. ant. Lo mismo que **GUIPUZCOANO**.
GUIPUZCO. adj. ant. Lo mismo que **GUIPUZCOANO**.
GUIPUZCOANO. NA. adj. El natural de la provincia de Guipúzcoa ó lo perteneciente á ella. *Guipusconus.*
GUIRIGAY. s. m. Language oscuro y de dificultosa inteligencia. *Obscurus et intricatus sermo.*
GUIRINDOLA. s. f. Lo mismo que **CHORRERA** en la camisola.
GUIRLANDA. s. f. ant. Lo mismo que **GUIRNALDA**.
GUIRNALDA. s. f. Corona abierta tejida de flores, yerbas ó ramas con que se adorna la cabeza. *Sertum.*
GUIRNALDA. ant. Mil. Especie de rosca embreada y dispuesta en forma de **GUIRNALDA** que se arroja encendida desde las plazas para descubrir los trabajadores de noche.
GUIRNALDA. ant. Cierta tejido de lana basta.
GUIRNALDETA. s. f. d. de **GUIRNALDA**.
GUIRNALDILLA. s. f. d. de **GUIRNALDA**.
GUISA. s. f. ant. Modo, manera ó semejanza de alguna cosa.
GUISA. ant. Lo mismo que **VOLUNTAD**, **GUSTO**, **ANTOJO**.
GUISA. ant. Clase ó calidad.
Á GUISA, DE TAL GUISA, EN TAL GUISA. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á MODO**, **DE TAL SUERTE**, **EN TAL MANERA**.
Á LA GUISA. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á LA BRIDA**.
DE GUISA. ant. Lo mismo que **CON CONDICION**, **DE SUERTE**, **DE MANERA**.
GUISADAMENTE. adv. m. ant. Cumplidamente, regladamente.
GUISADICO, LLO, TO. s. m. d. de **GUISADO**.
GUISADO. DA. p. p. de **GUISAR**.
GUISADO. adj. ant. Útil ó conveniente.
GUISADO. ant. Se aplicaba á la persona bien parecida y dispuesta.
GUISADO. ant. Dispuesto, preparado, prevenido de lo necesario para alguna cosa.
GUISADO. ant. Justo, conveniente, razonable. Usabase tambien como sustantivo masculino.
GUISADO. s. m. La vianda compuesta y aderezada con caldo, especias ú otras cosas. *Jus conditum, cibus conditus.*
GUISADO. Germ. La mancoebia.
ESTAR UNO MAL GUISADO. f. fam. Estar disgustado, displicente, descontento. *Fastidio, taedium affici.*
GUISADOR, RA. s. m. y f. ant. El que guisa, compone y adereza la comida. *Coqus, cibi conditor.*
GUISAMIENTO. s. m. ant. El aderezo, disposicion, prevencion ó compostura de alguna cosa.
GUISANDERO, RA. s. m. y f. La persona que guisa y adereza la comida. *Coqus, cibi conditor.*
GUISANTE. s. m. Legumbre de figura redonda, menor que garbanzos: criase en unas vainillas verdes. *Leguminis genus cicere minutius.*
GUISAR. v. a. Aderezar, componer y sazonar la comida. *Condere.*
GUISAR. met. Ordenar, componer alguna cosa. *Coordinare, disponere.*
GUISAR. ant. Adobar, escabechar ó preparar las carnes ó pescados para su conservacion.
GUISAR. ant. Cuidar, disponer, preparar.
GUISO. s. m. La composicion ó salsa hecha de especias y otras cosas con que se dispone la vianda para guisarla y sazonarla. *Condimentum.*
GUISOPILLO. s. m. Lo mismo que **HISOPILLO**.
GUISOTE. s. m. Guisado ordinario y grosero hecho con poco cuidado. *Rusticum condimentum.*

GUITA. s. f. Cuerda delgada de cáñamo. *Cannabina restis.*
GUITADO. DA. p. p. de **GUITAR**.
GUITAR. v. a. Coser y labrar con el hilo llamada guita. *Restis cannabina suere.*
GUITARRA. s. f. Instrumento músico hecho de madera, de cuyo cuerpo, que es hueco, sale un mastil con trastes que contiene el diapasón: ordinariamente se compone de cinco órdenes de cuerdas, aunque en el día ya se hace con seis y aun siete órdenes, y se llama **GUITARRA** de bajos. *Fidicula, chelys.*
GUITARRA. Especie de maza de madera con que se quebranta y muele el yeso hasta reducirle á polvo. *Malleus ligneus ad comminuendum gypsum.*
ESTAR BIEN Ó MAL TEMPLADA LA GUITARRA. f. Estar alguno de buen ó mal humor. *Laerum aut moestum esse, tardum aut alacrem.*
ESTAR UNA COSA PUESTA Á LA GUITARRA. f. fam. Estar puesta con primor, conforme al arte, al uso ó á la moda. *Bene, concinne se habere.*
OTRA COSA ES CON GUITARRA. exp. fam. con que se reprende al que se gloria de hacer una cosa que se cree prudentemente no la haria si llegase lance y ocasion de ejecutarla. *Aliter se res habet, aliter accideret.*
SER BUENA GUITARRA. f. met. y fam. Ser buena maña.
GUITARRESCO, CA. adj. fam. Lo que pertenece ó toca á la guitarra. *Ad fidiculum pertinens.*
GUITARRERO. s. m. El que hace, compone y vende las guitarras. *Fidicularum opifex.*
GUITARRERO, RA. s. m. y f. El que toca la guitarra. *Fidiculae pulsator.*
GUITARRILLA. s. f. d. de **GUITARRA**.
GUITARRILLO. s. m. Guitarra muy pequeña. Lo mismo que **TIPLE**.
GUITARRISTA. s. m. El que por oficio toca la guitarra. *Fidicen.*
GUITARRISTA. El que con frecuencia toca la guitarra y es buen aficionado. *Assiduus fidiculae pulsator.*
GUITARRO. s. m. Lo mismo que **GUITARRILLO**.
GUITARRON. s. m. aum. de **GUITARRA**.
GUITARRON. met. y fam. Hombre sagaz y picaron.
GUITE. s. m. ant. Lo mismo que **GUITA**.
GUITO, TA. adj. p. Ar. que se aplica al macho, mula ú otro animal de carga falso. *Sternax.*
GUITON. NA. adj. El picaro, portidosero que con capa de necesidad anda vagando de lugar en lugar sin querer trabajar ni sujetarse á cosa alguna. *Homo vagus.*
GUITON. ant. Especie de moneda que servia para tantear.
GUITONAZO, ZA. adj. aum. de **GUITON**.
GUITONEADO, DA. p. p. de **GUITONAR**.
GUITONEAR. v. n. Andarse á la brida sin aplicarse á ningun trabajo. *Vagari.*
GUITONERIA. s. f. La accion y efecto de **guitonear**. *Vagatio.*
GUIZGADO, DA. p. p. de **GUIZGAR**.
GUIZGAR. v. a. Lo mismo que **ENGUIZGAR**.
GUJA. s. f. Arma de que usaban los archeros.
GULA. s. f. ant. Lo mismo que **ESÓFAGO**.
GULA. El exceso en la comida y bebida, y el apetito desordenado de comer y beber. *Ingluvies.*
GULA. Lo mismo que **BODEGON**.
GULES. s. m. p. Blas. Lo mismo que **COLOR ROJO**.
GULOSAMENTE. adv. m. ant. Con gula. *Gulosè, avidè.*
GULOSO, SA. adj. El que tiene gula ó se entrega á ella. *Gulosus.*
GULLERIA. met. Lo mismo que **GOLLERIA**.
GULLORIA. s. f. Ave pequeña especie de cugujada y de su mismo color, pero sin penacho en la cabeza. *Cassia.*
GULLORIA. Lo mismo que **GOLLERIA**.
GUMENA. s. f. La maroma gruesa que sirve en los navios y embarcaciones para atar las áncoras y otros usos. *Rudens.*
GUMENETA. s. f. d. de **GUMENA**.
GUMIA. s. f. Arma que participa de daga y puñal. *Pugionis genus.*
GURA. s. f. Germ. La justicia.
GURAPAS. s. f. p. Germ. Las galeras.
GURBION. Cierta especie de tela de seda de torcidillo ó cordoncillo. *Pannus sericus ex contorto filo.*
GURBION. La goma del euforbio.
GURBION. Cierta especie de torzal grueso de que se sirven los bordadores en las guarniciones y bordados. *Filum sericum contortum.*
GURBIONADO, DA. adj. Lo que se hace con el torzal llamado **gurbion**.
GURDO, DA. adj. ant. Necio, simple, insensato.
GURO. s. m. Germ. Alcaicil.
GURON. s. m. Germ. El alcaide de la cárcel,

GURRIÓN. s. m. ant. Lo mismo que GORRIÓN. GURRUFERO. s. m. El rocin feo y de malas mañas. Caballus deformis. GURVIA y VIA. adj. Lo que tiene alguna curvatura. Apliase regularmente á los instrumentos de hierro ú otro metal. Curvus, incurvus. GURRUMINA. s. f. fam. Obediencia indevida y contemplación excesiva á la mujer propia. Uxori indebita submitio. GURRUMINO. s. m. fam. El marido que obedece indebidamente y contempla con exceso á su mujer. Uxorius maritus. GURULLADA. s. f. fam. La cuadrilla de gente que anda junta. Amicorum caterua. GURULLADA. Germ. La tropa de coches y alguaciles. GURULLO. s. m. Lo mismo que BURUJO por bulto &c. GURUMETE. s. m. Lo mismo que OUMETE. GURUPERA. s. f. Lo mismo que GURUPERA. GURUPETIN. s. m. La gurupera pequeña. GUSANEAR. v. m. Lo mismo que ROMIEVEAR. GUSANERA. s. f. La llaga ó parte donde se crían gusanos. Ulcus vermiculosum. GUSANERA. met. fam. La pasión que mas reína en el ánimo; y así se dice: le dio en la GUSANERA. Animi aetritudo; ea quidem quæ nisi quisque præcipue laborat. GUSANICO. s. m. d. de GUSANOS. GUSANIENTO. TA. adj. Lo que tiene gusanos. Vermiculosus. GUSANILLO. TO. s. m. d. de GUSANO. GUSANILLO. Cierta género de labor menuda que se hace en los tejidos de lienzo y otras telas. Tela vermiculata. GUSANO. s. m. Nombre que se da á varias especies de insectos blandos, de diferentes figuras, tainafios y colores; que no tienen vertebras y se arrastran y trepan. Vermis. GUSANO. met. El hombre humilde y abatido. Abiectus homo. GUSANO DE LA CONCIENCIA. El remordimiento interior que hay en el hombre por el mal obrar. Conscientiae stimulus. GUSANO DE LUZ. Lo mismo que LUCIFERAO. GUSANO DE SAN ANTON. Insecto. Lo mismo que COCHINILLA. Oniscus aselus. GUSANO DE SEDA. La oruga ó larva que se man-

tiene de la hoja de la morera y produce la seda. Bombyx seu larva phalænæ móris. GUSARAPIENTO. TA. adj. Lo que tiene gularapos ó está lleno de ellos. Metafóricamente se extiende á lo que está muy inmundado ó corrompido. Vermibus aquaticis abundans; immundus. GUSARAPILLO. TO. s. m. d. de GUSARAPIENTO. GUSARAPO. s. m. Se da este nombre á diferentes insectos pequeños y de varias formas que se crían en el agua y en lugares húmedos. GUSTABLE. adj. Lo que es propio y perteneciente al gusto. Gustus afficiendi potens. GUSTABLE. ant. Lo mismo que GUSTOSO. GUSTACION. s. f. ant. La acción ó efecto de gustar. GUSTADURA. DA. p. p. de GUSTAR. GUSTAR. Desear, querer y tener complacencia en alguna cosa. Cupire; appetere. GUSTAR. Se usa algunas veces por experimentar. Gustari. GUSTAR. Agradar alguna cosa; pareció bien ó ser de la aprobación. Placere; aridere. GUSTILLO. s. m. d. de GUSTO. GUSTO. El delecto; saborillo que percibe el paladar en algunas cosas cuando el sabor principal no apaga del todo otro mas vivo y penetrante que hay en ellas. Acutus sapor. GUSTO. s. m. Uno de los cinco sentidos corporales con que se percibe y distingue el sabor de las cosas; y que reside principalmente en el lengua. Gustus. GUSTO. El sabor que tienen las cosas en sí mismas; ó que produce la mezcla de ellas por el arte. Sapor. GUSTO. El deseo; complacencia y deleite de alguna cosa. Voluptas. GUSTO. Propia voluntad; determinación ó arbitrio. Voluntas; arbitrium. GUSTO. mer. Semejanza y resabio de alguna comida. Similitudo. GUSTO. Lo mismo que BUENA ELECCION; y así se dice: fulano es hombre de GUSTO; tiene buen GUSTO &c. GUSTO. Capricho; antojo; diversion. Oblectatio. GUSTO. Locución; con que se nota el mal gusto ó elección que una persona ha

tenido en alguna cosa. Egredii profecto. Bel. Perquam optime. GUSTO. El deseo ó contemplación de que hay ó se pregunta. Assensari; diluam. MAS VALE UN GUSTO QUE CIEN PANDEROS. ref. que significa que se prefiere un capricho al bien que puede resultarle. AD. OGDIA. SOBRE GUSTO NO HAY DISPUTA. SOBRE GUSTOS NO SE HAY ESCRITO. ref. con que se significa que á quien tiene de estrado su gusto por alguna cosa; no hay que proponerle razones para lo contrario. Trahit sua quemque voluptas. GUSTOSAMENTE. adv. m. Con gusto. GUSTOSÍSIMO. MA. adj. sup. de GUSTOSO. GUSTOSO. SA. adj. Lo mismo que SABROSO. GUSTOSO. met. Contento y alegre. Regocijado. GUSTOSO. Lo que es divertido; pacífico; entretenido. Jucundus; gtuus. GUTAGAMBA. s. f. Especie de resina gomosa, amarilla; sin olor y de sabor ligeramente acre; que suele naturalmente y por incisión de una yerba del mismo nombre que se cria en diferentes partes del Asia. Es medicinal; y suele emplearse en barnices. Guttagamba. GUTGAMBAR. s. f. Cierta goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas; llamase así por estar formada como en gotas y ser del color del ámbar. Gummi genn. GUTURAL. adj. Lo que es propio ó perteneciente á la garganta. Gutturis proprium. GUTURALMENTE. adv. m. Con sonido ó pronunciación gutural. Ex guttate. GUZMANO. s. m. El noble que servia en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado; pero con la distincion de tal. GUZPATARERO. s. m. Germ. El ladrón que agujera y horada las paredes. GUZPATARO. s. m. Germ. Agujero. GUZPATARRA. s. f. ant. Especie de juego con que se divertían los muchachos.

H nona letra del alfabeto, si es que se debe llamar letra, pues según los gramáticos es solamente aspiración, y no sirve por sí sola, ni tiene otro oficio que el de dar fuerza al sonido de la letra á quien se junta. La pronunciación de esta letra se forma arimando toda la parte anterior de la lengua en el principio del paladar junto á los dientes de arriba apartandola de golpe. Su sonido es una especie de aspiración tenue y suave con que se alienta y esfuerza el espíritu que concurre á la formación de las vocales, porque de las consonantes ninguna se aspira en castellano. HA. interj. que sirve para explicar diversos afectos y acciones con que se amonesta y avisa, anima ó alaba á alguno. HABA. s. f. Planta de tallo herguideo, hojas crasas y que produce un fruto comestible, encerrado dentro de una vaina, que igualmente se come cuando esta verde. Fabá. HABA. Cierta especie de ronchas que salen en el cuerpo humano y en los animales, llamadas así por la figura que tienen. Vibex in fabae formam. HABA. Cierta bulto que les sale á las bestias en la boca procedido de la sangre que se cuaja en ella. Tumor. HABA. Cada una de las bolitas blancas y negras con que se hacen las votaciones secretas en los cabildos y otras comunidades. Globulus suffragis designandis. HABAS. Germ. Lo mismo que URSAS. HABA DE EGIPTO. Lo mismo que COLOCARIA. HABA DE LAS INDIAS. Lo mismo que JUDIA Ó FRISOL. HABA DE SAN IGNACIO. Simiente de un árbol que se cria señaladamente en las Filipinas. Es ovalada, negra, de una pulgada de largo, sumamente dura y amarga. Faba sancti Ignatii seu Ignatia, amara. HABA PANOSA. Variedad de la haba común, pastosa y que se emplea por lo regular para alimento de las caballerías. Faba equina. ECHAR LAS HABAS. f. Hacer hechizos ó sortile-

gios. Augurium capere. EMPÚGOTA. f. HABA. Juego de los muchachos. Lo mismo que FILDRECHO. ESAS SON HABAS CONTADAS. expr. met. con que se denota ser una cosa cierta y clara. Res. plana; manifesta est. HABANERO, RA. adj. El natural de la Habana. Habanensis. HABANERO, NA. adj. que se aplica al tabaco y otras cosas que son de la Habana. Habanensis. HABAR. s. m. El terreno que está sembrado ó poblado de habas. Ager fabis consitus. HABAR DE CABRASE SECO LOVIENDO. ref. que se reprende á los que se empearan con el beneficio. HABEDERO; RA. adj. ant. Lo que se ha de haber ó percibir. HABER. v. a. Poser, tener alguna cosa. Habere; possidere. HABER. v. auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo he amado, yo he leído. HABER. v. impers. Lo mismo que ACAER. HABER. v. BREVENIR. HABER. s. m. Hacienda, bienes. Bana; facultates. HABER MONEDADO. loc. ant. Moneda, dinera en despede. HABERSE. v. f. Portarse; proceder bien ó mal. Se gerere. HABER Á LAS MANOS. f. met. Encontrar ó hablar lo que se busca. Invenire; obtinere. HABER LA DE MAZAGATOS. f. LA DE SAN QUENTIN. f. met. Hazer una gran pendencia ó riña. Rixari; summis utrinque viribus decertare. HABER POR GRATO ÉRATO. f. ant. Tener alguna cosa por firme y valadera. Gratum; ratum que habere. HABER Ó TENER Á UNO POR CONFESO. f. for. Reputar y declarar por confeso al que despues de notificada la demanda no comparece dentro del termino prescrito por la ley. Aliquem pro confesso habere. HABERLAS Ó HABÉSELAS CON ALGUNO. f. fam.

HAB. Disputar ó contender con alguno. Cum aliquo contendere; disputare. HABERLO: Hablando de las muelas, pies, cabeza &c. es lo mismo que padecer en dichas partes. Dentibus laborare. MAS VALE SABER QUE HABER. ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza. HABERADO; DA. adj. ant. El hacendado que tiene haberes y riquezas. HABICHUELA. s. f. Lo mismo que ALUBIA. HABIDERO; RA. adj. ant. Lo que se puede tener ó haber. HABIDO; DA. p. p. de HABER y HABERSE. HABIENTE. p. a. ant. de HABER. El que tiene. HABIL. adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio ó ministerio. Habilis; idoneus; aptus. HABIL. adj. ant. Lo mismo que HABILIDAD. HABILIDAD. s. f. Capacidad, inteligencia y disposición para alguna cosa. Facilitas; dexteritas. HABILIDAD. Gracia y destreza en ejecutar alguna cosa que sirve de adorno al sujeto; como bailar, montar á caballo, tocar algun instrumento &c. Gratia; dexteritas. HABILIDAD. met. El sujeto hábil. HACER SUS HABILIDADES. f. fam. Valerse uno de toda su destreza y maña para negociar y conseguir alguna cosa. Suas artes et dexteritatem adhibere. HABILÍSIMAMENTE. adv. sup. de HABILMENTE. HABILÍSIMO. MA. adj. sup. de HABIL. HABILITACION. s. f. La acción y efecto de habilitar. Aptitudinis declaratio. HABILITADO, DA. p. p. de HABILITAR. HABILITADO; S. m. En la milicia es un oficial cuyo cargo está el recaudar en la tesoreria los intereses del regimiento ó cuerpo que le nombra; y de agenciar sus dependencias. Miles rerum legionis aut cohortis procurator. HABILITADOR. RA. s. m. y f. El que habilita á otro. HABILITAR. v. a. Dar á alguno por capaz y acto

para regir por sí su hacienda, ó servir algún empleo. *Aliquem aptum, idoneum, declarare.*
HABILITAR. En los concursos á prebendas ó curatos es dejar y declarar, al que ha cumplido bien en la oposicion por hábil y acreedor, en otra, sin necesidad de hacer los ejercicios que tiene ya hechos. *Aptum, idoneum dignitatibus obtinendis, declarare.*
HABILITAR. Proveer á alguno de lo que ha menester para un viaje, ó poner casa y otras cosas semejantes. *Necessaria alicui suppeditare.*
HABILMENTE. adv. m. Con habilidad. *Dexterè, idoneè.*
HABILLA. s. f. d. de HABA.
HABILLADO. DA. adj. ant. Lo mismo que vestido, adornado.
HABILLAMIENTO. s. m. ant. Vestidura, arreo ó adorno en el traje. *Ornatus, vestitus.*
HABITABLE. adj. Lo que puede habitarse. *Habitabilis.*
HABITACION. s. f. La parte del edificio que se habita ó está destinada para habitarse. *Habitatio.*
HABITACULO. s. m. fam. Lo mismo que habitacion.
HABITADO. DA. p. p. de HABITAR.
HABITADOR. RA. s. m. y f. El que vive ó reside en algun lugar ó casa.
HABITAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que habitacion.
HABITANTE. p. a. de HABITAR. El que habita. Úsase tambien como adjetivo. *Habitans, incolæ.*
HABITANZA. s. f. ant. Lo mismo que habitacion.
HABITAR. v. a. Vivir, morar en algun lugar ó casa. *Habitare.*
HABITICO, LLO, TO. s. m. d. de HÁBITO.
HABITO. s. m. El vestido ó traje de que cada uno usa segun su estado, ministerio ó nacion: especialmente se entiende por el que usan los religiosos y religiosas. *Vestis, habitus.*
HÁBITO. Costumbre, facilidad que se tiene en qualquiera cosa; por repetirla muchas veces. *Habitudo, consuetudo.*
HÁBITO. La insignia con que se distinguen las órdenes militares. *Militarium ordinum insignia.*
HÁBITO DE PENITENCIA. El que impone ó manda traer por algun tiempo el que tiene potestad: se lleva por algun delito ó pecado público. *Habitus penitentiae.*
HÁBITO DE PENITENCIA. El vestido áspero ó particular que usan los que se dedican á la virtud y penitencia; ó en las procesiones públicas.
HÁBITOS. p. El vestido talar que traen los eclesiásticos y estudiantes; que ordinariamente consta de sotana y manteo. *Talaris vestis.*
HAORCAR LOS HÁBITOS. f. fam. Dejar el traje eclesiástico ó religioso para tomar otro destino y profesion. *Deponere scholasticas aut religiosas vestes.*
EL HÁBITO NO HACE AL MONJE. ref. que enseña que el exterior no siempre es una señal cierta del interior.
TOMAR EL HÁBITO. Recibir el hábito en qualquiera de las religiones regulares con las formalidades correspondientes: tambien se dice de los que reciben el hábito en alguna de las órdenes militares. *Religioso habitum insigniri.*
HABITUACION. s. f. ant. La costumbre de hacer alguna cosa. *Habitudo.*
HABITUADO. DA. p. p. de HABITAR.
HABITUAL. adj. Lo que se hace, padece, posee ó frecuenta con continuacion ó por hábito. *Habitualis.*
HABITUALMENTE. adv. m. Con continuacion ó por hábito. *Frequenter, ex more.*
HABITUAR. v. a. Acostumbrar ó hacer que uno se acostumbre á alguna cosa. Úsase mas comunmente como recíproco. *Assuescere.*
HABITUD. s. f. Relacion ó respecto que tiene una cosa á otra. *Relatio, respectus.*
HABITUD. ant. Lo mismo que HÁBITO; COSTUMBRE.
HABITUDINAL. adj. ant. Lo mismo que HABITUAL.
HABLA. s. f. El idioma ó lengua con que se explican y dan á entender las cosas. *Lingua, sermo.*
HABLA. La misma locucion ó palabras que se hablan. *Verba; locutio.*
HABLA. ant. Razonamiento, oracion ó arenga. *Oratio.*
ESTAR, DEJAR, TENER &c. EN HABLA. f. Estar alguna cosa ó negocio en estado de concertarse, tratarse ó disponerse para su conclusion. *De re aliqua agere inchoasse.*
NEGAR Ó QUITAR EL HABLA. f. No hablar uno

á otro cuando se encuentran; por está refidos. *Alicui verba negare.*
HABLADO. DA. p. p. de **HABLAR.**
HABLADO. adj. ant. El que habla. *Locutor.*
BIEN Ó MAL HABLADO. Comedido ó descomedido que el habla. *Modestè, decenter, vel immodestè, indelicenter loquens.*
HABLADOR. RA. s. m. y f. El que habla mucho, con impertinencia, y molestia del que le oye. *Garrulus, loquax.*
HABLADORCILLO. LLA. s. m. y f. d. de **HABLADOR.**
HABLADURÍA. s. f. Dicho ó expresion inoportuna e impertinente, que desagradable ó lastima á otro. *Verba impertinæ, displicentia.*
HABLANTE. p. a. ant. de **HABLAR.** El que habla. *Loquens.*
HABLANTIN Ó HABLANGHIN. NA. s. m. y f. fam. Lo mismo que **HABLADORCILLO.**
HABLAR. v. a. Articular, proferir las palabras para explicarse y darse á entender. *Loqui, verbiocinari.*
HABLAR. Rogar, interceder por alguno. *Rogare, inter aliosque favoream loqui.*
HABLAR ALTO. f. Explicarse con libertad ó enojarse alguna cosa fundándose en su autoridad y razon. *Intrepidè, strenuè loqui.*
HABLAR Á TONTAS Y Á LOCAS. f. fam. Hablar sin reflexion, y lo primero que ocurre, aunque sean disparates. *Ineptè garrere.*
HABLAR AYO PARA MAÑANA. expr. fam. con que se reconviene á uno despues de haber explicado alguna circunstancia que antes (omitido) y era necesaria. *Tandem aliquando rem explicasses.*
HABLAR BIEN. f. Ser cortés y comedido (con todos) lo que se dice ó habla; y así se dice: **HABLE BIEN.** cuando alguno se propasa. *Comiter loqui.*
HABLAR BIEN. f. Explicarse con propiedad y buen estilo. *Propriè, aptè loqui.*
HABLAR CLARO. f. Decir cada uno su sentir desnudamente y sin adulacion. *Aptè, et animè loqui.*
HABLAR DE GRACIA. f. ant. Decir y hablar sin fundamento. *Gratis dicere.*
HABLAR DE HILVAN. f. Hablar de priesa y atropelladamente. *Properanter loqui.*
HABLAR. Con los modos adverbiales DE MEMORIA, DE CABEZA Ó DE REPENTE es lo mismo que decir sin reflexion ni fundamento lo primero que ocurre. *Inconsulto, inconsideratè loqui.*
HABLAR DE VERAS. f. Comenzar alguno á enfadarse. *Agrè ferre, irasci.*
HABLAR DE VICIO. f. Ser hablador. *Loquacem esse.*
HABLAR EN COMUN. f. Hablar en general y con todos. *Indefinitè loqui.*
HABLAR ENTRE SÍ Ó CONSIGO. f. Meditar ó discurrir sin llegar á pronunciar lo que se medita ó discurre. *Meditari, secum agere.*
HABLARLO TODO. f. No tener discrecion para callar lo que se debe. *Ne tacenda quidem pratermittere.*
HABLAR POR HABLAR. f. Decir alguna cosa sin fundamento ni sustancia, y sin venir al caso. *Nugas, inanità garrere.*
HABLAR RECIO. f. Hablar con entereza y superioridad. *Intrepidè loqui.*
HABLAR OORDO. f. Echar fieros y bravatas, amenazando á alguno, y tratándole con imperio y superioridad. *Arroganter loqui.*
HABLARSELO TODO. f. Hablar alguno tanto que no deje lugar de hablar á los demas. *Indelicenter verba fundere.*
UNA HONRA HABLA COMO QUIEN ES: f. con que se da á entender que regularmente se explica cada uno conforme á su nacimiento y crianza. *Qualis vir, talis oratio.*
ES HABLAR POR DEMAS: expr. con que se denota que es inútil lo que uno dice por no hacer fuerza ni impresion á la persona á quien se habla. *Frustrata, vane loqui, surdo canere.*
ESTAR HABLANDO. f. con que se exagera la propiedad con que está ejecutada alguna cosa inanimada, como pintura, estatua &c. y que imita tanto á lo natural que parece que habla. *Gestu spirare.*
NI HABLAR NI PARLAR, Ó NI HABLAR NI PARLAR. loc. fam. con que se denota el sumo silencio de alguno.
NO HABLARSE. f. Apartarse alguno de la comunicacion que antes tenia con otro por haberse enemistado. *Verba negare, inimicitiae causa.*
NO SE HABLE MAS EN ELLO. expr. con que se denota ó compone alguna conversacion, negocio ó disgusto tenido entre algunos: Tambien se dice cuando se da una cosa por hecha y ya ajustada. *Satis jam dictum, nullus ultra sit sermo.*

QUIEN MUCHO HABLA MUCHO YERRA. f. prov. con que se denota el inconveniente de la demasia en hablar.
HABILLAS. s. f. Rumor, cuento; mentira que corre en el vulgo. *Fabula, rumor.*
HABON. s. m. El bulto en figura de haba que sale al cutis causado por la efervescencia de la sangre.
HACA. s. f. Caballo pequeño de estatura. *Manus.*
QUE HACA Ó QUE HACA MORENA? expr. fam. que se usa en modo disyuntivo; con otra cosa que se desprecia. *Quid boni?*
HACANEÁ. s. f. Caballo algo mayor que las hacas y menor que los caballos. *Equus britannicus.*
HACE. s. m. ant. Lo mismo que **HACER.**
HACERICO, LLO, TO. s. m. d. de **HACER.**
HACEDERO. RA. adj. Lo que puede hacerse ó es fácil de hacer. *Facile facit.*
HACEDERO. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **HACER** por el que hace alguna cosa.
HACEDOR. La persona que tiene á su cuidado la administracion de alguna hacienda; y a sea de campo, ganado ú otras grangerias. *Administrato.*
HACEDOR. RA. s. m. y f. El que hace alguna cosa. *Factor, auctor.*
HACEDOR. El que obra y trabaja con agilidad, eficacia y prontitud en alguna linea. *Vivide, promptè agens.*
HACEDOR. El que hace causa, ó ejecuta alguna cosa. *Factor, auctor.*
HACENDADO. DA. p. p. de **HACENDAR** y **HACENDARSE.**
HACENDADO. adj. El que tiene hacienda en bienes raices; y comunmente se dice solo del que tiene muchos de estos bienes. *Prædiis vel fundis abundans.*
HACENDAR. v. a. Dar ó conferir el dominio de haciendas ó bienes raices; como lo hacian los reyes con los conquistadores de alguna provincia. *Prædiis vel fundis dotare.*
HACENDARSE. v. t. Comprar hacienda para arrearla en alguna parte. *Prædia comparare.*
HACENDÉJA. s. f. d. de **HACIENDA.**
HACENDERA. s. f. Trabajo á que debe acudir todo el vecindario por ser de utilidad comun. *Communis labor.*
HACENDERÍA. s. f. ant. Obra ó trabajo corporal. *Opus labor.*
HACENDERO. RA. adj. El que procura con aplicacion los adelantamientos de su casa y hacienda. *Laboriosus, sedulus operator.*
HACENDILLA. s. f. d. de **HACIENDA.**
HACENDOSILLO, LLA. adj. d. de **HACENDOSO.**
HACENDOSO, SA. adj. Solicito y eficaz en hacer las haciendas y diligencias que le convienen; ó lo que se fia á su cuidado. *Operosus, sollicitus.*
HACENDUELA. s. f. fam. d. de **HACIENDA.**
HACER. v. a. Producir y dar el primer ser á alguna cosa. *Facere, operari.*
HACER. Fabricar, formar alguna cosa, dándole la figura, norma y traza que debe tener. *Facere, effigere.*
HACER. Ejecutar, poner por obra alguna cosa. *Facere, effigere, operari.*
HACER. met. Dar el ser intelectual, formar algo con la imaginacion, ó concebirlo en ella; así decimos: **HACER** concepto, **HACER** juicio, **HACER** ánimo. *Concipere, effigere.*
HACER. Dar ó conceder lo que se pide ó necesita. *Donare, largiri.*
HACER. Coger, contener, como esta tinaja hace tantas parobas; este frasco hace tantas azumbres. *Caperè.*
HACER. Causar, ocasionar. *Afferre, suscitare.*
HACER. Disponer, componer, aderezar, como **HACER** la comida; la olla, la alforja.
HACER. Juzgar, creer ó considerar. *Credere, existimare.*
HACER. Componer, mejorar, perfeccionar, como esta pipa hace buen vino.
HACER. Juntar ó convocar, como **HACER** gente. *Conflare, cogere.*
HACER. Habituár, acostumbrar á alguno, como **HACER** el caballo al fuego. Úsase tambien como recíproco. *Assuescere.*
HACER. Vol. Enseñar ó industrial las aves de caza. *Assuescere.*
HACER. Vol. Cortar con arte, como **HACER** el pico, **HACER** las uñas á las aves; *Formare, componere.*
HACER. Entre jugadores asegurar lo que patan y juegan cuando tienen poco ó ningun dinero delante; y así dicen: **HAGO** tanto, **HAGO** á todo &c.
HACER. v. n. Importar, convenir. *Attinere, pertinere.*

HACER. Creer, aumentarse, adelantarse para llegar al estado de perfeccion que cada cosa ha de tener, como HACER los arboles, los sembrados &c. *Crescere, augeri.*

HACER. Existir actualmente alguna cosa, como HACER frio, HACER lodos. *Esse, existere.*

HACER. Corresponder, concordar, venir bien una cosa con otra, y en este sentido se dice: esto ó aquello HACER aqui bien, ó esto no HACER con aquello. *Convenire, quadrare.*

HACER. Llenar ó cumplir el número de alguna cosa, como hoy HACER años que sucedió tal cosa. *Explere, complere, componere.*

HACER. Junto con los infinitivos de algunos verbos es lo mismo que obligar ó precisar, como HACER venir, HACER quedar. *Cogere, compellere.*

HACER. Junto con algunos nombres significa la accion de los verbos que se forman de los mismos nombres; y así: HACER estimacion es estimar, HACER gastos, gastar, HACER burla, burlarse: tambien es reducir una cosa á lo que significan los nombres, como HACER pedazos, trozos, migajas &c.; otras veces se toma por usar ó valerse de lo que los nombres significan, como HACER señas, gestos, figuras &c.

HACER. Con algunos nombres de oficios y la preposicion de es lo mismo que ejercerlos, como HACER de portero, HACER de escribano &c. *Facere, gerere, agere.*

HACER. Junto con la particula á es estar dispuesto y pronto para admitir ó recibir lo que los nombres significan, ó inclinarse á ello; y en este sentido se usa la frase: HACER á todo por estar en disposicion de admitir cualquiera cosa ó especie. *Paratum, prompto animo esse.*

HACER. Junto con las particulas de ó se, ó con los articulos el, la, lo, es algunas veces fingir lo que significan los nombres con quien se juntan, como HACER del bobo, ó HACERSE bobo. Otras veces se toma por blasonar de lo que los nombres significan, como HACER del hombre, ó HACERSE grande hombre. *Fingere, sese facere.*

HACER. Junto con los articulos el, la, lo y algunos nombres denota ejercer actualmente lo que los nombres significan, y mas comunmente representarlo, como en las farsas HACER el rey, el gracioso, el bobo. Dicese tambien HACER el papel de rey, de gracioso, de bobo &c. *Agere, representare.*

HACER. Junto con la particula por y los infinitivos de algunos verbos es poner cuidado y diligencia para la ejecucion de lo que los verbos significan, como HACER por llegar, HACER por venir. Tambien en este sentido suele juntarse con la particula para, como HACER para salvarse, HACER para sí. *Agere, curam adhibere.*

HACERSE. V. I. Apartarse ó desviarse, como HACERSE atras, á un lado. *Recedere retro, á loco deflectere.*

HACERSE. Llegar uno á ser lo que antes no era, como HACERSE rico, inmemorable &c. *Evadere.*

HACEMOS ALGO? f. fam. con que uno incita á otro á la conclusion y perfeccion de algun negocio ó contrato. *Agimus ne?*

HACER ALCUNA. f. fam. Ejecutar alguna mala accion, travesura ó fraude.

HACER ALGUNA COSA ARRASTRANDO. f. fam. con que se denota que no se hace bien alguna cosa, ó que se hace de mala gana. *Invite, nequitur agere.*

HACER Á TODO. f. Estar alguna cosa dispuesta, ó ser á propósito para servir en cualquier ministerio á que se quiera aplicar. *Ad omnia paratum esse.*

HACER Á TODO. f. Se usa tambien para significar la disposicion ó ánimo de alguno para recibir cualquiera cosa que le den, sea la que fuere. *Ad omnia accipienda paratum esse.*

HACER BIEN. f. Beneficiar, contribuir con buenas obras ó palabras al socorro ó alivio de alguna persona ó necesidad. Generalmente se toma por dar limosna. *Benefacere, elemosynam largiri.*

HACER BIEN NUNCA SE PIERDE. ref. que enseña lo mucho que importa hacer buenas obras, y que siempre traen alguna utilidad al que las hace, aunque sean mal correspondidas.

HACER CAEDIZA UNA COSA. f. V. CAEDIZO.

HACER DE LAS SUYAS. f. Obrar, proceder alguno segun su genio y costumbre. Dicese mas comunmente cuando son malas las operaciones. *Pro more suo agere, operari.*

HACERLA. f. con que se significa que alguno faltó á lo que debía á sus obligaciones, ó al concepto que se tenia hecho de él. *Aliquid spem fallens.*

HACER LA ACECHONA. f. Atisbar, acechar.

HACERLA CENADA. f. fam. Cometer algun error culpable por todas sus circunstancias. *Errare, tota via, vel tota re.*

HACER LA DESHECHA? f. met. Disimular.

HACER. Con los sustantivos PENITENCIA, POSA-CODA ó VENTA son f. fam. que significan convidar á alguno á comer. *Ingenui, vel urbandi aliquid ad convivium vel coenam vocare; invitare.*

HACER POR HACER. f. fam. con que se da á entender que se hace alguna cosa sin necesidad ó utilidad. *Inutiliter, vel frustra agere.*

HACER QUE HACEMOS. f. Trabajar inútilmente y ostentando diligencia, cuidado y fatiga. *Muscas captare, levia opera ostentare.*

HACER SABER. f. Poner en noticia de otro alguna cosa, darle parte de aquello que ignora. *Certiores facere aliquem de aliqua re, deferre aliquid alicui, conscium facere.*

HACERSE ALGUNO ALCANZADIZO. f. met. Afectar ignorancia, fingir que no se alcanza ó advierte alguna cosa. *Rem de industria non curare.*

HACERSE DE ALGO Ó CON ALGO. f. Adquirir ó comprar alguna cosa que se necesita. *Aliquid acquirere, seu comparare.*

HACERSE DE ROGAR. f. No conceder luego lo que se pide, dejar largo tiempo que con ruegos le instan, aunque interiormente tenga razon ó gana de ejecutarlo. *Precautium res procrastinare, pacem inexorabilem se fingere.*

HACERSE DURA ALGUNA COSA. f. Ser difícil de creer, de sufrir &c. *Rem difficile esse.*

HACERSELA. f. vulg. con que se da á entender que alguno agravia, engaña á otro, ó le quiere engañar. *Technis circumvenire.*

HACER SUDAR. f. con que se da á entender la dificultad que costará una cosa para ejecutarla ó entenderla; y á veces sirve tambien para amenazar á alguno y ponerle en cuidado. *Improbo labore torquere.*

HACERSE TARDE. V. TARDE.

HACER Y ACONTEGER. f. fam. con que se significan las ofertas de algun bien ó beneficio grande. *Polliceri opes, fortunam.*

HACER Y ACONTEGER. f. fam. de que se usa para amenazar. *Factare minas.*

HACEMOS ALGO? f. fam. con que uno incita á otro á que entre en algun negocio que tiene con él, ó venir á la conclusion de algun contrato. *Agimus ne?*

HACERLO MAL, Y EXCUSARLO PEOR. f. con que se explica que algunas veces los motivos de hacer las cosas malas son peores que ellas mismas. *Culpam excusatione aggravare.*

HACES MAL, ESPERA OTRO TAL. ref. que enseña que si queremos vivir en paz y sin pesadumbres, no las causemos á otros, porque de hacer mal siempre se sigue padecer. *Ab alio expectes alteri quod feceris.*

HAZ BIEN, Y GUÁRDATE. ref. que da á entender la gran ingratitude de los hombres, que ordinariamente pagan los beneficios recibidos con malas obras y daños.

AL HACER TEMBLAR, Y AL COMER SUDAR. ref. con que se reprende á los criados que son flojos y glotonos.

COMO QUIEN HACER OTRA COSA, Ó TAL COSA NO HACER. expr. con que se denota que se ejecuta algo con disimulo, de forma que no lo comprendan los otros. *Simulato agere.*

HECHO Y DERECHO. adj. con que se explica que alguna persona es cabal, ó que se ha ejecutado alguna cosa cumplidamente. *Perfecte, exacte res acta est.*

NO ES DE HACER Ó DE HACERSE ESTO Ó AQUELLO. expr. con que se significa que no es lícito ó conveniente alguna cosa que se va á ejecutar, ni correspondiente al que la va á hacer. *Nec decet fieri, minime faciendum.*

NO HAY QUE HACER, Ó ESO NO TIENE QUE HACER. expr. con que se da á entender que no tiene dificultad lo que se propone y se conviene enteramente en ello. *Facillimum, vel minime operosum aliquid esse.*

NO ME HAGAS HABLAR. expr. de que se usa para contener á alguno amenazándole con que se dirá cosa que le pese. *Cave, ne dure loquar.*

¿QUÉ HACES? Ó MIRA LO QUE HACES. expr. con que se avisa al que va á ejecutar alguna cosa mala ó arriesgada para que haga reflexion sobre ella y la evite. *Cave quid agas.*

¿QUÉ HAREMOS, Ó QUÉ HACEMOS CON ESO? expr. con que se significa la poca importancia y utilidad para el fin que se pretende de lo que actualmente se discurre ó propone. *Quid ad rem?*

¿QUÉ HEMOS DE HACER? expr. de que se usa para conformarse con lo que sucede, dando á entender que no está en su mano el evitarlo. *Foramus sgitur.*

QUIEN HACER LO QUE QUIERE NO HACER LO QUE DEBE. ref. que reprende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo.

HACERIR. v. a. ant. Lo mismo que ZANERIR.

HACEZUELO. s. m. d. de HAZ.

HACIA. prep. que determina la situacion ó colocacion del lugar ó término del movimiento. *Versus, ad.*

HACIA DONDE. mod. adv. que denota el lugar hácia el cual se dirige alguna cosa, ó por donde se ve ú oye. *Quorsum, quoquoque.*

HACIENDA. s. f. Tierra cultivada. *Prædium, fundus.*

HACIENDA. El cúmulo de bienes, posesiones y riquezas que uno tiene. *Bona, facultates.*

HACIENDA. La especie de trabajos y labores caseras; y así se dice de las criadas que no tienen hechas sus HACIENDAS cuando no han cumplido con lo que hay que hacer en la casa. *Opus domesticum, labor domesticus.*

HACIENDA. ant. Obra, accion ó suceso. *Opus, facinus.*

HACIENDA. ant. Negocio que se trata entre algunas personas. *Opus, negotium.*

HACIENDA DE SOBRINO QUE MALA EL FUEGO Y ELLEVALA EL RIO. ref. que reprende á los tutores y curadores. Dicese especialmente de los pacientes; porque estos por lo regular se suelen comer y consumir la hacienda de los menores, y cuando se llegan á pedir las cuentas quedan perdidos unos y otros.

HACIENDA TU DUEÑO TE VEA. ref. que indica los considerables perjuicios á que por lo comun esta sujeto el que abandona enteramente sus cosas al cuidado de otro. *Curator dominus melior fit semper agrorum.*

DERRAMAR LA HACIENDA. f. met. Destruirla, dispersarla, malgastarla. *Opes dissipare, rem familiarem prodigere.*

GASTAR ALEGREMENTE LA HACIENDA Ó CAUDALES. f. Gastar en diversiones ó pasatiempos sin la debida reflexion, sin reparo ni atencion á lo que puede sobrevenir; y en especial se usa hablando del que gasta superfluamente y sin consideracion en banquetes y otros gastos, del cual se dice que GASTA ALEGREMENTE. *Rem inonsultè perdere et inaniter dilapidare.*

HACER BUENA HACIENDA. f. Irón. que se usa cuando alguno ha incurrido en algun error ó desacierto. *Opus egregium operari.*

QUIEN DA SU HACIENDA Ó LO SUYO ANTES DE SU MUERTE, MERECE QUE LE DEN CON UN MAZO EN LA FRENTE. ref. que enseña cuanta circunspeccion sea menester para traspasar á otro en vida sus dominios, estados, bienes ó empleos por la facilidad con que sobrevienen despues motivos de arrepentimiento.

REAL HACIENDA. Los bienes de la corona ó del estado.

REDONDEAR LA HACIENDA. f. Pagar las cargas, creditos ó gravámenes que tenia contra sí, y dejarla libre. *A debitis, vel oneribus rem familiarem liberare, expedire.*

HACIENTE. p. a. ant. de HACER. El que hace, como lo prueba el siguiente ref. HACIENTES Y CONSENTIENTES pena por igual. *Faciens.*

HACIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de hacer.

HACIMIENTO DE GRACIAS. ant. Lo mismo que ACCION DE GRACIAS.

HACIMIENTO DE RENTAS. El arrendamiento de ellas hecho á pregon. *Reditum publica locatio.*

HACINA. s. f. Monton de haces. *Fasciculorum strus.*

HACINA. met. Monton ó rimero. *Congeries, acervus.*

HACINADO. DA. p. p. de HACINAR.

HACINADOR. RA. s. m. y f. El que hacina. *Congerens, cumulans.*

HACINAMIENTO. s. m. La accion y efecto de hacinar. *Coacervatio.*

HACINAR. v. a. Poner los haces unos sobre otros. *Fasciculos congerere.*

HACINAR. met. Amontonar, acumular, juntar sin orden. *Cumulare, coacervare.*

HACINO. NA. adj. ant. Lo mismo que AVARO, MEZQUINO, MISERABLE.

HACINO. ant. Lo mismo que TRISTE.

HACINO SODES-GOMÉZ, PARA ESO SON LOS ROMBRES. ref. con que por un modo irónico se zahiere á los mezquinos y avaros.

HACHA. s. f. Una vela grande y gruesa de cera de figura cuadrada y con cuatro pabilos. *Fax.*

HACHA. Instrumento de hierro que en la parte inferior tiene el corte, y en la superior un anillo para poner el hastil y hacer uso de ella. *Securis.*

HACHA. Bailé antiguo español. *Saltationis hispanicae genus.*

HACHA DE ARMAS. Instrumento ó arma de que se usaba antiguamente en la guerra, de la misma hechura y forma que el hacha de cortar leña, cuyo uso era para desarmar al enemigo rompiéndole las armas que le defendían el cuerpo. *Securis militaris.*

HACHA DE VIENTO. La que se hace de esparto y pez, que resiste al viento sin apagarse. *Fax sparteo vento resistens.*

CORRERSE LA HACHA, LA VELA &c. f. Derretirse con exceso haciendo canal la cera ó el sebo. *Candelam liquefieri, fundi, diffuere.*

HACHAZO. s. m. Golpe dado con el hacha. *Itius face impactus.*

HACHE. s. f. Nombre que se da á la letra h.

HACHEAR. v. a. Desbatar y labrar algun madero con el hacha. *Face dolare, elaborare.*

HACHEAR. v. n. Dar golpes con una hacha. *Face contunderi.*

HACHERO. s. m. El candelero ó blandon que sirve para poner el hacha. *Candelabrum.*

HACHERO. El que trabaja con el hacha en cortar y labrar maderas.

HACHERO. Mil. Lo mismo que GASTADOR.

HACHERO. ant. Lo mismo que ATALAYA.

HACHETA. s. f. d. de HACHA.

HACHO. s. m. El manojo de paja ó esparto encendido para alumbrar. Llámase también así el leño bañado de materias resinosas de que se usaba para el mismo fin. *Manipulus, fasciculus: lignum pice, resina illitum ad illuminandum.*

HACHO. Germ. El ladrón.

HACHON. s. m. Lo mismo que HACHA DE VIENTO.

HACHON. Una especie de brasero alto, fijo sobre un pie derecho, en que se encendían algunas materias que levantasen llama; y se usaba en demostración y anuncio de alguna festividad ó regocijo público. *Ignitabuli, ignitarii genus.*

HACHUELA. s. f. d. de HACHA.

HADA. s. f. ant. La que según opinion de los paganos anuncia y pronostica lo que está dispuesto en los hados. *Fatidica.*

HADA. ant. Cualquiera de las tres parcas. *Parca.*

HADA. ant. Lo mismo que HADO.

ACÁ Y ALLÁ MAS HADAS HA. ref. que advierte que por todas partes hay trabajos y miserias.

Á MALAS HADAS MALAS BRAGAS. ref. que enseña que la mala ropa suele ser indicio de la poca fortuna.

DESPUES DE MARÍA CASADA TENGAN LAS OTRAS MALAS HADAS. ref. que se aplica al que únicamente atiende á su negocio, mirando con absoluta indiferencia el interés ajeno.

HADADA. s. f. ant. Lo mismo que HADA.

HADADO. DA. p. p. de HADAR.

HADADOR. RA. s. m. y f. ant. El que hada.

HADAR. v. a. ant. Determinar el hado alguna cosa. *Fatum decernere, definire.*

HADAR. ant. Anunciar, pronosticar lo que está dispuesto en los hados. *Praedicere, praenunciare.*

HADAR. ant. Lo mismo que ENCANTAR.

HADARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que DESDICHADO, como lo prueba el prov. siguiente: **HADARIO** es andar descosido.

HADO. s. m. Lo que conforme á lo dispuesto por Dios desde la eternidad nos sucede con el discurso del tiempo mediante las causas naturales ordenadas y dirigidas por la providencia. *Fatum.*

HADO. En opinion de los filósofos paganos era una serie y orden de causas tan encadenadas unas con otras, que necesariamente producian su efecto. *Fatum.*

HADOS Y LADOS HACEN DICHOSOS Ó DESDICHADOS. ref. que enseña que la suerte del hombre es buena ó mala según que lo dispone la providencia, y que en ella tienen mucha parte las personas á que uno se arrima.

HAE. interj. ant. Lo mismo que HA.

HAEDO. s. m. ant. Lo mismo que HAYAL.

HALA. interj. ant. que servia para llamar á alguno. *Heus.*

HALACABULLAS. s. m. ant. El marinero que en su arte no tiene mas conocimientos que los pertenecientes á la maniobra. *Nauta imperitus.*

HALACUERDAS. s. m. ant. Lo mismo que HALACABULLAS.

HALADO, DA. p. p. de HALAR.

HALAGADO, DA. p. p. de HALAGAR.

HALAGADOR, RA. s. m. y f. El que halaga. *Blandiens.*

HALAGAR. v. a. Dar á uno muestras de amor y cariño por medio de acciones ó palabras. *Blandiri, mulcere.*

HALAGAR. Lisonjear, adular. *Blandiri, adulari.*

NI SE SI HALAGA, NI SE SI AMAA. ref. que se aplica á ciertas personas que usan de palabras

tan ambiguas que pueden tomarse en buena y mala parte.

HALAGO. s. m. Demostracion de amor y cariño por medio de acciones ó palabras. *Blanditiæ, blandimentum.*

HALAGO. Lisonja ó adulacion. *Adulatio, assentatio.*

HALAGO. Lo mismo que ATRACTIVO.

HALAGÜENAMENTE. adv. m. Con halago. *Blandè.*

HALAGÜENO, ÑA. Lo que halaga. *Blandiens.*

HALAGÜENO. Lo que lisonjea ó adula. *Assentans, adulans.*

HALAGÜENO. Lo que atrae con dulzura y suavidad. *Blandiens, alliciens.*

HALAGUERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HALAGÜENO.

HALAR. v. a. *Naut.* Tirar de los cabos. *Funes trahere, attrahere.*

HALCON. s. m. Ave de rapiña que se empleaba antiguamente en la caza de cetrería. Es de pie y medio de largo, y cuando jóven es por el lomo de color pardo con manchas rojas, y por el vientre ceniciento; pero cuando adulto por el lomo es de color ceniciento oscuro con manchas negras, y por el vientre blanco con manchas pardas. Tiene el pico encorvado y fuerte, así como las uñas, y las piernas de color amarillo y á veces verde. *Falco communis.*

HALCON CAMPESTRE. En la cetrería se daba este nombre al halcon domesticado que se criaba en el campo suelto en compañía de las palomas, gallinas y otras aves domesticas. *Falco cicuratus.*

HALCON CORONADO. Ave de rapiña que se empleaba antiguamente en la cetrería. Es de un pie de largo y de color pardo, con la cabeza y el pecho amarillo. Tiene muy fuertes las uñas y el pico, que es encorvado; anida en los cañaverales, y se mantiene indistintamente de carnes y de pescados. *Falco aeruginosus.*

HALCON GENTIL. Ave de rapiña. Lo mismo que NEBLÍ.

HALCON LANERO. Nombre que en la cetrería se aplicaba indistintamente al alfanque y al borni.

HALCON LETRADO. En la cetrería se daba este nombre á una variedad del halcon comun que se distinguía en tener mayor número de manchas negras. *Falco communis.*

HALCON MARINO. Ave de rapiña de que se servían antiguamente en la cetrería. Es de un pie de largo, de color ceniciento con manchas pardas, y á veces enteramente blanco, y tiene el pico grande, corvo y fuerte, así como las uñas. Es mas facil de amansarse y de educarse que las demas aves de rapiña. *Falco gentilis.*

HALCON MONTANO. Nombre que se daba en la cetrería al halcon que no habia sido enseñado desde pequeño, el cual era siempre zahareño. *Falco in juvenute non cicuratus.*

HALCON ROQUES. Nombre que en la cetrería se daba á una variedad del halcon comun, que era enteramente negro. *Falco communis.*

HALCON SORGALEYON. Ave de rapiña que se empleaba en la cetrería. Es de medio pie de larga, de color ceniciento, y muy inquieta y bulliciosa. Se estimaba especialmente una variedad que habia de ella, cuyo color era amarillo. *Falco minutus.*

ABAJAR Ó BAJAR LOS HALCONES. f. Cetr. Darles á comer la carne lavada cuando estan muy gordos para que enflaquezcan, y puedan volar con mas velocidad. *Falcones emaciare, parcim alere, nutrire.*

SI TANTOS HALCONES LA GARZA COMBATEN, A FE QUE LA MATEN. ref. con que se denota que si la multitud se conjura contra uno, no hay resistencia que pueda contrastar.

HALCONADO, DA. adj. Lo que en alguna cosa se asemeja al halcon. *Falconis speciem referens.*

HALCONCICO, LLO, TO. s. m. d. de HALCON.

HALCONEADO, DA. p. de HALCONEAR.

HALCONEAR. v. n. ant. Se dice de las mugeres desenvueltas que con su traje escandaloso, miradas lascivas, gestos y movimientos provocativos como que andan á caza de hombres. *Lascivis motibus et oculis mulierem incidere, circumspicere.*

HALCONERA. s. f. El lugar donde se guardan y tienen los halcones. *Locus custodiendis falconibus.*

HALCONERÍA. s. f. La caza que se hace con halcones.

HALCONERO, RA. adj. ant. que se aplicaba á la muger que con su desenvoltura provocaba á lascivia. Decíase tambien de sus gestos, movimientos y acciones provocativas. *Procaz.*

HALCONERO. s. m. El que cuida de los halcones

de la cetrería ó volatería. *Falconum custos, curator.*

HALCONERO MAYOR. El gefe de los halconeros á cuyo mando y direccion estaba todo lo tocante á la caza de volatería. Este empleo, que ha cesado tiempo ha, era en España una de las mayores dignidades de la casa real. *Curatoribus falconum praefectus.*

HALDA. s. f. Lo mismo que FALDA.

HALDA. Costal largo y ancho. *Saccus ingens.*

HALDA. Lo mismo que HALDADA.

HALDAS EN CINTA. expr. met. y fam. En disposicion y con preparacion para hacer alguna cosa. *In procinctu stare, accinctum esse.*

DE HALDAS Ó DE MANGAS. mod. adv. fam. De un modo ó de otro, por bien ó por mal, quiere ó no quiera. *Per fas, sive per nefas, hoc vel altera via.*

HALDADA. s. f. Lo que cabe en el halda. *Quod lacinia mulieris capit.*

HALDEAR. v. n. Andar de priesa las personas que llevan faldas. *Lacinias ceteriter gradiendo movere.*

HALDICA, LLA, TA. s. f. d. de HALDA.

HALDRAPOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ANDRAJOSO.

HALDUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha halda. *Lacinias amplis constans.*

HALECHE. s. m. Lo mismo que ESCOMBRO en la acepcion de pez.

HALETO. s. m. Ave de rapiña de unos dos pies de largo, de color pardo por el lomo y blanco por el vientre. Tiene el pico encorvado y muy fuerte, así como las uñas, y los dedos del pie izquierdo unidos con una membrana en toda la mitad de su longitud. Habita en los cañaverales, y se alimenta de carnes y de peces. *Falco haliastur.*

HALIFA. s. m. ant. Lo mismo que CALIFA.

HALIFADO. s. m. ant. Lo mismo que CALIFATO.

HALITO. s. m. El aliento que sale por la boca del animal. *Halitus.*

HALITO. El vapor que alguna cosa arroja. *Vapor.*

HALITO. Poét. El soplo suave y apacible del aire. *Suavis aëris flatus.*

HALO Ó HALON. s. m. Lo mismo que CORONA en la acepcion de meteoro.

HALOZA. s. f. Lo mismo que GALOCHA en la acepcion de calzado de madera.

HALLADO, DA. p. p. de HALLAR y HALLARSE.

HALLADO. Usado como adjetivo con los adverbios *tan, bien ó mal,* es lo mismo que FAMILIARIZADO ó AVENIDO.

HALLADOR, RA. s. m. y f. El que halla. *Inventor.*

HALLADOR. ant. Lo mismo que INVENTOR.

HALLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que HALLAZGO por la accion y efecto de hallar.

HALLANTE. p. a. ant. de HALLAR. El que halla.

HALLAR. v. a. Encontrar alguna cosa ó buscarla, ó presentándose ella sin buscarla. *Invenire.*

HALLAR. Lo mismo que INVENTAR.

HALLAR. Ver, observar, notar. *Observare, notare.*

HALLAR. Averiguar. *Comperire.*

HALLAR. Dar con alguna tierra ó pais de que no se tenia noticia. *Aliquid inopinatè manifestari, patefieri.*

HALLAR. Conocer, entender en fuerza de alguna reflexion. *Intelligere, comprehendere.*

HALLARSE. v. t. Estar presente. *Adesse.*

HALLARSE. Junto con los participios de pasiva equivale al verbo auxiliar ser.

HALLARSE. Junto con algunos adjetivos es sentir ó reconocer en sí aquella cualidad que ellos significan, como HALLARSE contento, triste, enfermo &c. *Cognoscere, sentire.*

HALLARSE BIEN CON ALGUNA COSA. f. Estar contento con ella.

HALLARSE CON ALGUNA COSA. f. Lo mismo que TENERLA.

HALLARSE Ó METERSE EN TODO. f. con que se nota al que es entremetido, y va á todas partes sin que lo llamen. *Omnibus rebus se immiscere.*

NO HALLARSE. Estar uno violento. *Malè se habere, invitum esse.*

AY, AY QUE ME HE HALLADO POR ANDAR ABAJADO. ref. con que se denota que para hacer uno su fortuna ó lograr algo conviene que ande vigilante y solcito, procurando ganar con sumisiones y ruegos la voluntad del que reparte las gracias y mercedes.

QUIEN GUARDA HALLA. ref. V. GUARDAR.

HALLAZGO. s. m. La accion y efecto de hallar. *Inventio.*

HALLAZGO. La cosa hallada. *Res inventa.*

HALLAZGO. Lo que se da á uno por haber hallado alguna cosa restituyéndola á su dueño, ó

dando noticia de ella. *Præcium pro re inventa; et restituta.*

HALLULLA. s. f. Una especie de pan ó torta que se cuece en rescoldo ó en ladrillos calientes. *Subcineritius panis.*

HALLULLO. s. m. Lo mismo que **HALLULLA.**

HAMACA. s. f. Red gruesa y clara, por lo común de pita, la cual asegurada por las extremidades en dos árboles, dos estacas ó dos escarpas, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio, y también para caminar dentro de ella conduciéndola dos hombres. Es muy usado entre los indios, y de ellos la han tomado algunos europeos. *Pensilis lectus.*

HAMAQUERO. s. m. El que conduce la hamaca cuando va alguno dentro de ella. *Pensilis lectus conductor.*

HAMBRE. s. f. Gana y necesidad de comer. *Fames.*

HAMBRE. Escasez de frutos, particularmente de trigo. *Penuria.*

HAMBRE. met. Apetito ó deseo ardiente de alguna cosa. *Fames, desiderium.*

HAMBRE CANINA. Enfermedad que consiste en tener uno tanta gana de comer que con nada se ve satisfecho. *Canina fames.*

HAMBRE CANINA. Gana de comer extraordinaria y excesiva. *Canina fames.*

HAMBRE CANINA. met. Deseo vehementísimo. *Desiderium vehemens.*

HAMBRE DE TRES SEMANAS. expr. que se usa cuando alguno por puro melindre muestra repugnancia a ciertos manjares, ó no quiere comer a sus horas por estar ya satisfecho. *Longa fames appetitum excitat.*

HAMBRE ESTUDIANTINA. Buen apetito y gana de comer á cualquiera hora que se presente la ocasion. *Fames continua, qua premuntur pletrique scholastici.*

HAMBRE QUE ESPERA HARTURA NO ES HAMBRE. ref. que alienta á llevar con paciencia los trabajos á que ha de seguirse una gran recompensa.

HAMBRE Y ESPERAR HACEN RABIA. ref. que declara lo insoportables que son estas dos cosas.

HAMBRE Y FRIO ENTREGAN AL HOMBRE Á SU ENEMIGO. ref. con que se denota ser á veces tal la fuerza de la necesidad, que se ve uno en la precision de practicar los oñcios que mas se le resisten.

HAMBRE Y VALENTÍA. expr. con que se nota al arrogante y vano que quiere disimular su pobreza. *Laborans fame virium blaterator.*

Á HAMBRE NO HAY PAN BAZO, Ó Á LA HAMBRE NO HAY MAL PAN, Ó Á BUENA HAMBRE NO HAY PAN DURO, NI FALTA SALSA Á NINOU-NO, Ó Á GRAN HAMBRE NO HAY PAN MALO NI DURO NI BAZO. ref. con que se da á entender que cuando aprieta la necesidad no se repara en delicadezas.

ANDAR MUERTO DE HAMBRE. f. Pasar la vida con suma estrechez y miseria. *Esurire, fame laborare.*

CLAREARSE DE HAMBRE. f. fam. con que se pondera la mucha hambre que alguno tiene. *Fame laborare, debilitari, extenuari.*

LA HAMBRE HACE ENTRAR Á UNO POR LAS PUERTAS DE SU ENEMIGO. ref. que persuade á no tener enemistad alguna, porque puede ser que la pobreza le obligue á meterse por sus puertas.

MATAR DE HAMBRE. f. met. Dar poco de comer, extenuar. *Fame extinguere, necare.*

MATAR EL HAMBRE. f. met. Saciarla. También se dice APAGAR EL HAMBRE. *Famem eximere.*

MORIR, MORIRSE, PERECER, RABIA DE HAMBRE. f. Tener ó padecer mucha hambre. *Fame laborare, fame interire.*

NI CON TODA HAMBRE AL ARCA, NI CON TODA SED AL CÁNTARO. ref. con que se da á entender que en ocasiones pide la prudencia que se contenga uno y aguante.

SI QUIERES CEDO ENGORDAR COME CON HAMBRE Y BEBE Á VAGAR. ref. que enseña que para nutrirse bien es necesario comer solo cuando hay apetito y beber de espacio.

SITIAR POR HAMBRE. f. met. Valerse de la ocasion de que esté alguno en necesidad ó apuro para obligarle á convenir en lo que se desea. *Necessitate compellere.*

HAMBREADO. DA. p. p. de **HAMBREAR.**

HAMBREAR. v. a. Causar á alguno ó hacerle padecer hambre impidiéndole la provision de víveres. *Fame obstringere.*

HAMBREAR. v. n. Padecer hambre. *Esurire.*

HAMBRIENTO. TA. adj. El que tiene hambre. *Famelicus, esuriens.*

HAMBRIENTO. Lo perteneciente al que tiene ó padece hambre. *Famelicus; edax.*

HAMBRIENTO. met. Lo mismo que **DESEOSO.**

MÁS DISCURRE UN HAMBRIENTO QUE CIENTO LE-TRADOS. ref. con que se da á entender cuán ingenioso es el hombre cuando se halla en algun apuro.

HAMBRIÓ, BRÍA. adj. ant. Lo mismo que **HAMBRIENTO.**

HAMBROON, NA. s. m. y f. El muy hambriento que continuamente anda manifestando mucha inquietud y agonia por comer. *Esurio.*

HAMEZ. s. f. Una especie de corradura que se hace en las plumas á las aves de rapina por no cuidarlas bien en punto de alimentos. *Scissura; scissio.*

HAMO. Voz puramente latina. Lo mismo que **ANZUELO.**

HAMPA. s. f. El género de vida que antiguamente tenían en España, y con especialidad en la Andalucía, ciertos hombres picatos muy preciados de bravos y valentones, los cuales unidos en una especie de sociedad, como los gitanos, se empleaban en hacer robos, asesinatos y otros desafueros, y usaban de un lenguaje particular llamado gerigonza ó germania. *Improbatorum hominum genus vitæ.*

HAMPESCO, CA. adj. Lo que pertenece á la hampa. *Scleratus; malignus.*

HAMPO ó HAMPON. adj. Valenton bravo. *Homo ferox; procar.*

HANEGA. s. f. Lo mismo que **FANEGA.**

HANEGA DE SEMBRADURA Ó DE TIERRA, Ó DE TIERRA DE SEMBRADURA. Lo mismo que **HANEGADA Ó FANEGA DE SEMBRADURA.**

HANEGADA. s. f. La porcion de terreno que se puede sembrar con una fanega de grano.

HANZO. s. m. ant. Contento, alegría, placer. *Hilaritas; jucunditas.*

HAO. interj. ant. que se usaba para llamar á alguno que estuviese distante.

HAQUILLA, TA. s. f. d. de **HACA.**

HARAGAN, NA. adj. El que huye del trabajo y pasa la vida en ocio. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Deses, iners.*

HARAGANAMENTE. adv. in. Con haraganeria. *Desidiosè.*

HARAGANAZO, ZA. adj. aum. de **HARAGAN.** *Valde iners, valde desidiosus.*

HARAGANEADO, DA. p. de **HARAGANEAR.**

HARAGANEAR. v. n. Pasar la vida en ocio, no ocuparse en algun genero de trabajo. *Otiari, vitam inertem traducere.*

HARAGANERIA. s. f. Ociosidad, falta de aplicacion al trabajo. *Inertia, desidia, socordia.*

HARAGANIA. s. f. ant. Lo mismo que **HARAGANERIA.**

HARALDO. s. m. ant. Lo mismo que **HERALDO** ó **REY** de armas.

HARAPO. s. m. El pedazo ó giron que cuelga de la ropa usada. *Laceratæ vestis pars pendula.*

HARAPO. ant. Segun Covarrubias el ruedo ú orla con que se guarnece la ropa talar al rededor de las extremidades. *Ora vestis; lacinia.*

ANDAR ó ESTAR HECHO UN HARAPO. f. que se aplica al que lleva el vestido muy roto. *Vestem laceram ferre.*

HARAUTE. s. m. ant. Lo mismo que **REY** DE ARMAS.

HARBADO, DA. p. p. de **HARBAR.**

HARBAR. v. n. ant. Hacer algo de prisa y atropelladamente. Usóse tambien como verbo activo. *Praeproperè agere.*

HARIJA. s. f. El polvillo que el aire levanta del grano cuando se muele ó de la harina cuando se cierne. *Pulvisculus.*

HARINA. s. f. El grano molido y reducido á polvo. *Farina.*

HARINA. met. El polvo menudo á que se reducen algunas materias sólidas, como los metales &c.

HARINA ABALADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. ref. que aconseja no descubra uno las propias faltas á sus émulos, porque no es facil que las disimulen.

CERNER, CERNER, Y SACAR POCOA HARINA. ref. que denota que algunos se afanan en cosas que de suyo traen poca utilidad.

DONDE NO HAY HARINA, Ó EN LA CASA DONDE NO HAY HARINA TODO ES MOHINA. ref. con que se da á entender que la pobreza y miseria suele ocasionar disgustos y desazones entre las familias.

ESO ES HARINA DE OTRO COSTAL. expr. fam. con que se da á entender la diferencia que hay de una cosa á otra, ó que una especie es absolutamente agena del asunto de que se trata. *Extra chorum psallis.*

ESTAR METIDO EN HARINA. f. que se usa hablando del pan, para significar que no está esponjoso. *Panem nimia farina esse infectum.*

ESTAR METIDO EN HARINA. f. met. y fam. con que se da á entender que alguno está gordo y tiene las carnes macizas. *Solidum esse.*

ESTAR METIDO EN HARINA. f. met. Estar muy distraido y ocupado en algun objeto de placer.

FLORÉAR LA HARINA. f. Sacar la primera y la mas sutil por medio del cedazo mas espeso. *Farinae florem secernere.*

HACER BUENA ó MALA HARINA. f. fam. Obrar bien ó mal, como lo prueba el refran siguiente: **HAZ BUENA HARINA, Y NO TOQUES BOCA NA,** que aconseja obrar bien, y no publicarlo. *Bene vel male operari.*

HARINADO. s. m. Harina disuelta en agua. *Farina aquae immista.*

HARINERO. s. m. El que trata y comercia en harina. *Farinae mercator, negotiator.*

HARINERO. Arcon ó sitio donde se guarda la harina. *Arca farinaria.*

HARINERO, RA. adj. Lo que pertenece á la harina; y así se dice: molino **HARINERO,** cedazo **HARINERO,** *Farinarius.*

HARINICA, LLA, TA. s. f. d. de **HARINA.**

HARINOSO, SA. adj. Lo que tiene alguna cosa semejante á la harina. *Farinulentus, farinosus.*

HARMA. s. f. ant. La ruda silvestre. *Peganum armala.*

HARMONÍA. s. f. La union y consonancia de voces é instrumentos en la música. *Harmonia.*

HARNERICO, LLO, TO. s. m. d. de **HARNERO.**

HARNERO. s. m. Lo mismo que **CRIBA.**

HECHO UN HARNERO ó ESTAR HECHO UN HARNERO. f. que se usa para denotar que uno tiene muchas heridas. *Crebris vulneribus perfossus.*

HARON, NA. adj. ant. Lo mismo que **LEUDO,** **PEREZOSO** ó **POLTRON.**

HARONEADO, DA. p. de **HARONEAR.**

HARONEAR. v. n. ant. Emperzarse, andar leudo, flojo ó tardo. *Pigrescere.*

HARONIA. s. f. ant. Lo mismo que **PEREZA,** **FLOJEDAD** ó **POLTRONERÍA.**

HARTADO, DA. p. p. de **HARTAR.**

HARTAR. v. a. Satisfacer, saciar el apetito de comer ó beber. Úsase tambien como reciproco. *Satiare.*

HARTAR. met. Satisfacer el gusto ó deseo de alguna cosa. *Desideria explere.*

HARTAR. met. Fastidiar, cansar. Úsase tambien como reciproco. *Fastidire, taedium inferre.*

HARTAR. met. Juato con algunos hombres y la preposicion de significa dar, causar &c., copia ó muchedumbre de lo que explican los nombres con que se juntan; y así se dice: **HARTAR** á uno de palos, de desvergüenzas &c. *Saturare, implere, afficere.*

HARTAZGA. s. f. ant. Lo mismo que **HARTAZGO.**

HARTAZGO. s. m. La replecion que resulta de comer con exceso. *Saturatio, satietas.*

DARSE UN HARTAZGO. f. fam. Comer con mucho exceso; llenarse de comida hasta más no poder. *Nimis saturari.*

DARSE UN HARTAZGO DE ALGUNA COSA, COMO DE LEER, ESCRIBIR, HABLAR &c. f. met. y fam. Hacer cualquiera de estas cosas con exceso. *Nimis alicui studio incumbere.*

HARTIO, TIA. adj. ant. Lo mismo que **HARTO** ó **SACIADO.**

HARTO, TA. p. p. irreg. de **HARTAR.**

HARTO. adj. Lo mismo que **BASTANTE** ó **SOBRADO.**

HARTO. adv. m. Lo mismo que **BASTANTEMENTE** ó **SOBRADAMENTE.** *Satis, nimis.*

HARTO AYUNA QUIEN MAL COME. ref. que significa padecer demasiado quien no tiene que comer.

BIEN CANTA ó PARLA MARTA DESPUES DE HARTA. ref. con que se denota que las conveniencias y satisfacciones traen consigo humor festivo y alegre.

MUERA MARTA, Y MUERA HARTA. ref. que se aplica á los que no se detienen en hacer su gusto por grave perjuicio que esto les acarree.

HARTON. s. m. *Germ.* El pan.

HARTURA. s. f. La replecion que resulta de haber comido mucho. *Saturitas; cibi repletio.*

HARTURA. Abundancia, copia. *Copia, abundantia.*

HARTURA. met. El logro cabal y cumplido de cualquier deseo ó apetito. *Desiderii fruitio, possessio.*

HASIZ. s. m. El guarda de la seda. *Serici custos.*

HASTA. prep. que sirve para expresar el término de lugares, acciones y cantidades continuas ó discretas. *Usque ad.*

HASTA. Usase como conjuncion copulativa, y entonces sirve para exagerar ó ponderar alguna cosa, y equivale á **TAMBIEN** ó **AUN.** *Etiam.*

HASTA NO MAS. mod. adv. que se usa para significar gran exceso ó demasia. *Usque ad summum.*

HASTIADO, DA. p. p. de **HASTIAR.**

HASTIAL. s. m. ant. Lo mismo que **JASTIAL.**

HASTIAL, ant. Lo mismo que **FACHADA** ó delantera de algún edificio.

HASTIAL, ant. *Arquit.* Lo mismo que **FRONTISPIO**.

HASTIAR, v. a. ant. Lo mismo que **FASTIDIAR**.

HASTIO, s. m. Oposición y repugnancia á la comida. *Fastidium*.

HASTIO, met. Disgusto, tedio. *Fastidium, latidum*.

HASTIOSAMENTE, adv. m. ant. Con hastio.

HASTIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **FASRIDIOSO**.

HATACA, s. f. ant. Cucharón ó cuchara grande de palo. *Cochlear grandius lignum*.

HATACA, ant. El palo que sirve para extender la masa. *Rudicula*.

HATAJADO, DA. p. p. de **HATAJAR**.

HATAJAR, v. a. Dividir el ganado en hatajos, ó separar del ható una ó más porciones. Úsase también como recíproco; y así se dice: se **HATAJÓ** el ganado. *Abigere*.

HATAJO, s. m. Pequeño ható de ganado. *Abatio*.

HATAJO, met. Muchedumbre, copia; y así se dice: un **HATAJO** de disparates, desatinos &c. *Multitudo, copia*.

HATEADO, DA. p. p. de **HATEAR**.

HATEAR, v. n. Recoger uno cuando está de viaje la ropa y pequeño ajuar que tiene para el uso preciso y ordinario. *Vestimenta, supellectilem colligere*.

HATERÍA, s. f. La provisión de víveres con que para algunos días se abastece á los pastores. *Cibaria pastorum*.

HATERIA, La ropa, ajuar y repuesto de víveres que llevan los pastores cuando andan con el ganado. *Pastorum supellex, viaticum*.

HATERO, s. m. El que está destinado para llevar la provisión de víveres á los pastores. *Cibaria pastorum portans*.

HATERO, RA. adj. que se aplica á las caballerías mayores y menores, que sirven para llevar la ropa y ajuar de los pastores. *Sarcinarius*.

HATIJO, s. m. Cubierta de esparto ó de otra materia semejante para tapar la boca de las colmenas ó de algún otro vaso. *Tegumen, velamen*.

HATILLO, s. m. d. de **HATO**.

ECHAR EL HATILLO AL MAR, f. Irritarse, enojarse. *Irasci, indignari*.

COGER Ó TOMAR SU HATILLO Ó EL HATILLO, f. Marcharse; partirse, irse. *Abire, abscedere*.

HATO, s. m. Manada ó porción de ganado mayor ó menor, como bueyes, vacas, ovejas, carneros &c. *Pecuaria*.

HATO, El sitio que fuera de las poblaciones eligen los pastores para comer y dormir durante su estada allí con el ganado. *Pastorum campestris commoratio pecuaria*.

HATO, Lo mismo que **HATERIA** en la acepción de víveres con que por algunos días se abastece á los pastores.

HATO, La ropa y pequeño ajuar que uno tiene para el uso preciso y ordinario. *Vestis atque supellex*.

HATO, met. Junta ó compañía de gente malvada ó despreciable; y así se dice: un **HATO** de picaros; un **HATO** de tontos. *Turba, multitudo hominum sceleratorum*.

HATO, met. Lo mismo que **HATAJO** en la significación de muchedumbre ó copia; y así se dice: **HATO** de disparates, de despropósitos &c.

HATO, fam. Lo mismo que **JUNTA** ó **CORRILLO**, y así se dice: alguno hay en el **HATO**.

HATO, ant. Redil ó aprisco.

ANDAR CON EL HATO Á CUESTAS, f. que se aplica á los que mudan frecuentemente de habitación ó andan yagando de un lugar á otro sin fijar en ninguno su domicilio. *Domicilium frequentius mutare*.

PERDER EL HATO, f. con que se denota que alguno huye ó hace otra cosa con tal aceleración y falta de tiento, que parece que pierde ó se le cae lo que trae áuestas. *Relictis omnibus verga vertere*.

REVOLVER EL HATO, f. Excitar discordias entre algunos, alterar é inquietar los ánimos de unos con otros. *Jurgia et dissidia inter amicos excitare*.

TRAER EL HATO Á CUESTAS, f. Lo mismo que **ANDAR CON EL HATO Á CUESTAS**.

HAVO, s. m. ant. El panal de miel. *Favus*.

HAUTE, s. m. Blas. Escudo de armas adornado de cota, donde se pintan las armas de distintos linages, las unas enteramente descubiertas y las otras la mitad sola, como que lo que falta lo encubrió la parte ya pintada.

HAYA, s. f. Arbol grueso, alto, copado, cuyas hojas son cortas y anchas: da unas flores pequeñas recogidas en pelótones; su corteza es blan-

ca y su madera tenaz y flexible, propia para varas de coches y otros usos; su fruto, que es triangular y comestible, se llama hayuco ó fabuco. *Fagus*.

HAYA, Cierta especie de donativo que en las escuelas de baile español hacían antiguamente los discípulos á sus maestros por las pascuas y otras festividades del año, lo cual se ejecutaba en la forma siguiente. Uno de los discípulos más adelantados salía á bailar el alta, y en acabando ponía su sombrero en tierra, donde echaba el dinero que le parecía conveniente, y después sacaba otro discípulo á bailar; este practicaba otro tanto, y así todos los demás sucesivamente hasta el último. *Donum saltationis magistro á discipulis exhibitum*.

HAYAL, s. m. Sitio poblado de hayas. *Fagatal*.

HAYEDO, s. m. Lo mismo que **HAYAL**.

HAYENO, NA. adj. ant. Lo que pertenece al árbol haya. *Ad fagum pertinens*.

HAYO, s. m. Arbol pequeño de Indias. Lo mismo que **COCA**.

HAYUCAL, s. m. Lo mismo que **HAYAL**. Úsase en el reino de León.

HAYUCO, s. m. El fruto del árbol haya, que es una especie de bellota. *Fagus*.

HAZ, s. m. Una porción atada de mieses, lino, heno, yerba, leña, sarnientos ú otras cosas semejantes. *Fascis*.

HAZ, s. f. ant. Lo mismo que **CARA** ó **ROSTRO**.

HAZ, met. El derecho y cara del paño ó de cualquiera tela y de otras cosas. *Superficies*.

HAZ, met. ant. La fachada de algún edificio. *Aedificii frons, pars exterior*.

HAZ, Mil. ant. Tropa ordenada ó formada en trozós ó divisiones. *Turma, agmen*.

HAZ, Mil. ant. La tropa formada en filas. *Militum series, ordo*.

HACES, p. ant. Lo mismo que **FASCES**.

HAZ DE LA TIERRA, met. La superficie de ella. *Terrae superficies*.

Á SOBRE HAZ, mod. adv. Por lo que aparece en lo exterior, según lo que se presenta por defuera y por encima. *Primo aspectu*.

EN HAZ ó **EN LA HAZ**, mod. adv. ant. A vista, en presencia. *Coram, in conspectu*.

SER DE DOS HACES, f. Decir una cosa, y sentir otra. *Simulati sermonis homo*.

HAZA, s. f. Porción de tierra labrantía ó de sembradura. *Seges, ager*.

HAZA, met. ant. Montón ó rimero. *Acervus*.

HAZA, DÓ ESCARBA EL GALLO, ref. en que se advierte que si uno ha de cuidar bien de sus heredades, conviene las tenga cerca del pueblo de su residencia.

MONDAR EL HAZA Ó LA HAZA, f. Desembarazar algún sitio ó parage á semejanza del labrador cuando levanta la mies. *Impedimentis locum liberare vel expedire*.

HAZALEJA, s. f. Lo mismo que **TOALLA**.

HAZAÑA, s. f. Hecho ilustre, señalado y heroico. *Facinus*.

HAZAÑA, Hecho feo é indigno. *Turpe, indignum facinus*.

HAZAÑAR, v. n. ant. Hacer hazañerías. *Inania amplificare*.

HAZAÑERÍA, s. f. Cualquiera demostración ó expresión con que alguno afectadamente da á entender que teme ó escrupuliza, se escandaliza ó admira, no teniendo motivo para ello. *Inanis amplificatio*.

HAZAÑERO, RA. s. m. y f. El que hace hazañerías. *Vultuosus, tragoedias in nugis agens*.

HAZAÑERO, RA. adj. Lo que pertenece á la hazañería. *Vultuosus*.

HAZAÑOSAMENTE, adv. m. Valerosamente, con heroicidad. *Srenuus*.

HAZAÑOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **HAZAÑOSO**.

HAZAÑOSO, SA. adj. que se aplica al que ejecuta hazañas. *Strenuus*.

HAZAÑOSO, Se aplica á los hechos heroicos. *Egregius*.

HAZMEREIR, s. m. El que por su figura ridícula y porte extravagante sirve de juguete y diversion á los demás. *Ridiculus homuncio*.

HAZTEALLA, s. m. fam. La demasiada aspereza en el trato y genio. *Aspectus durities*.

HE, interj. que sirve para llamar la atención de alguno ó para manifestar alguna fatiga, ahogo ó sentimiento. *En, ecce, heus*.

HE? Úsase también para indicar que no se entiende lo que otro dice. *Quid?*

HE, Junco con los adverbios *agui* y *alli*, ó con los pronombres *me, te, la, le, lo, las, los*, es un modo adverbial que sirve para señalar ó mostrar alguna persona ó cosa. *En, ecce, ec-*

cillum, eccillam, eccistum, eccistam.

HEBDOMADA, s. f. Lo mismo que **SEMANA**.

HEBDOMADA, El espacio de siete años, y tales fueron las setenta hebdómadadas ó semanas de Daniel. *Hebdomadas, hebdomada*.

HEBDOMADARIO, RIA. s. m. y f. En los cabildos eclesiásticos y comunidades regulares la persona que se destina cada semana para officiar en el coro ó en el altar. *Hebdomadarius, hebdomaticus*.

HEBEN, adj. que se aplica á una especie de uvas blancas, gordas y vellosas parecidas á las moscateles en el sabor, las cuales forman el racimo largo y ralo, y cuando se comen exhalan algo de olor. Dicese también del veduño y viñes que las producen. *Uvae varietas*.

HEBEN, met. ant. Aplicase á la persona ó cosa que es de poca sustancia ó fútil. *Evanidas*.

HEBILLA, s. f. Pieza de metal que se hace de varias figuras con una charnela y clavillo en medio asegurados por un pasador, la cual sirve para ajustar y unir las orejas de los zapatos, correas, cintas &c. *Fibula*.

NO FALTAR HEBILLA Á ALGUNO Ó Á ALGUNA COSA, f. fam. ant. con que se denota la perfección de alguna cosa, ó que una persona tenía todo lo necesario para ejecutar algo. *Omnibus numeris perfectum, absolutum esse*.

HEBILLADO, DA. p. p. de **HEBILLAR**.

HEBILLAGE, s. m. El conjunto de hebillas de que se compone alguna cosa, como los aderezos de los caballos, las guarniciones de las mulas &c. *Fibularum series*.

HEBILLAR, v. a. ant. Poner hebillas en alguna cosa. *Fibulare*.

HEBILLAZA, s. f. aum. de **HEBILLA**.

HEBILLERO, s. m. El que hace y vende hebillas.

HEBILLETAS, s. f. d. de **HEBILLA**.

NO FALTAR HEBILLETAS Á ALGUNO Ó Á ALGUNA COSA, f. fam. ant. Lo mismo que **NO FALTAR HEBILLA**.

HEBILICA, TA. s. f. d. de **HEBILLA**.

HEBILLON, s. m. aum. de **HEBILLA**.

HEBILLONA, TA. s. f. aum. de **HEBILLA**.

HEBILLUELA, s. f. d. de **HEBILLA**.

HEBRA, s. f. La porción de hilo, estambre ó seda ú otra materia semejante hilada, que para coser algo, snele meterse por el ojo de una aguja. *Filum*.

HEBRA, Nombre que se da en algunas partes al pistilo de la flor del azafran. *Croci pistillum*.

HEBRA, En todo género de carnes es lo mismo que **FIBRA**.

HEBRA, En algunas cosas, como lino, cáñamo, lana &c., es el filamento que contienen estas materias antes de limpiarlas. *Filamenta*.

HEBRA, En la madera es aquella parte que tiene consistencia y flexibilidad para ser labrada ó torcida sin saltar ni quebrarse. *Ligni pars flexibilis*.

HEBRA, En algunas cosas, como almíbar, cola, goma, liga &c. es el hilo que hacen al verterlas despues que con el calor del fuego adquieren cierto punto de viscosidad. *Glutinosa, viscosa materia*.

HEBRA, En las minas de metales lo mismo que **VENA**.

HEBRA, met. ant. En el discurso lo mismo que **HILO**.

HEBRAS, p. *Poët.* Lo mismo que **CABELLOS**. Hállase también usado en singular.

CORTAR LA HEBRA, f. met. Hablando de la vida es privarle á uno de ella, quitarsela. *Vitae filum secare*.

SER Ó ESTAR DE BUENA HEBRA, f. fam. Tener una complexion fuerte y robusta. *Validum, robustum esse*.

HEBRAICO, CA. adj. Lo mismo que **HEBREO**. *Hebraicus, hebraeus*.

HEBRAICO, s. m. ant. Lo mismo que **HEBREO**.

HEBRAISMO, s. m. La profesion de la ley antigua ó de Moisés. *Hebraismus*.

HEBRAISMO, Idiotismo de la lengua hebrea. *Hebraismus*.

HEBREO, EA. adj. Nombre que se dió á Abraham hijo de Heber y á todos sus descendientes. *Hebraeus*.

HEBREO, EA. s. m. y f. El que profesa la ley de Moisés. *Hebraeus*.

HEBREO, EA. adj. Lo que pertenece á los hebreos. *Hebraeus, hebraicus*.

HEBREO, Usado como sustantivo es el idioma hebreo ó el texto hebreo de la sagrada escritura. *Lingua hebraica*.

HEBREO, fam. Lo mismo que **MERCADER**.

Á LA HEBREA, mod. adv. Al uso de los hebreos. *Hebraeorum more*.

HEBRERO, s. m. ant. Lo mismo que **FEBRERO**.

HEBRERO SACA LAS CEBADAS DE CULERO, ref.

que da á entender que por febrero empiezan á medrar las cebadas. *pl. l. m. 3.º* **HACER EL HEBRERO**, f. fam. Arar las reses despues de muertas y abiertas el esófago ó tragadero por la parte inferior a fin de que al sacarlas el vientre no salgála inmundicia por aquel conducto. *pl. l. m. 3.º* **HACER EN FEBRERO**, todo el año ha tempero. ref. con que se manifestá la buena disposición que adquiere la tierra con las lluvias de febrero. *pl. l. m. 3.º* **HEBRICA, LLA, Y TA**, s. f. de **HEBRA**. **HEBRICO, SA**, adj. Lo mismo que **FIBROSO**. **HEBROSO**, ant. Lo mismo que **FIBROSO** hablando de las plantas. *pl. l. m. 3.º* **HECATOMBA** ó **HECATOMBE**, s. f. Sacrificio de cien bueyes ó víctimas que hacían los antiguos paganos á sus falsos dioses. **HECATOMBIL** **HECIENTO**, TA, adj. Lo mismo que **HECIENTOS**. **HECTORIO**, EA, adj. Lo que pertenece á **HECTOR** ó semejante á él. **HECTORIOS**, adj. **HECHA**, s. f. ant. Lo mismo que **HECHO** ó **ACCION**. **HECHA**, ant. Lo mismo que **HECHA**. **HECHAZA**, v. a. El tributo ó censo que se paga por el riego de las tierras. **Tributum, vectigal** de aquella **HECHA**, mod. adv. ant. Desde entonces; desde aquel tiempo ó desde aquella vez. **DE ESTA HECHA**, mod. adv. Desde ahora; desde este tiempo, ó de esta vez. **HECHAZA**, ant. Quien ha las **HECHAS** ó tiene las sospechas, ref. contra los que juzgan mal de otros por lo que ellos experimentan en sí; y también da á entender que el que comete algun delito se hace sospechoso en cualquier otro de igual clase. **HECHICERESCO**, CA, adj. Lo que pertenece á la hechicería. **HECHICERÍA**, s. f. El arte supersticioso de hechizar. **Veneficæ artis**. **HECHICERÍA**, Lo mismo que **HECHIZO**. **HECHICERÍA**, Cualquier acto supersticioso de hechizar. **Veneficium**. **HECHICERO**, RA, s. m. y f. El que practica la vana y supersticiosa arte de hechizar. Úsase también como adjetivo. **Veneficus**. **HECHICERO**, RA, met. La persona que por su hermosura, gracias ó buenas prendas atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes. **Dicebatur** también de las cosas; como estilo **HECHICERO**. **Blandiens, alliciens**. **HECHIZADO**, DA, p. p. de **HECHIZAR**. **HECHIZAR**, v. a. Segun la credulidad del vulgo privar uno á otro de la salud ó de la vida, trastornarle el juicio ó causarle algun otro daño en virtud de pacto hecho con el diablo, y de ciertas confecciones y prácticas supersticiosas. **Veneficiis inficere, maleficiis laedere**. **HECHIZAR**, met. Se dice de las cosas que nos causan sumo deleite, nos suspenden y embelusan; y de las personas que por su hermosura, gracias ó buenas prendas se atraen y cautivan la voluntad y cariño de las gentes. **Forma, venustate, gratia devincere**. **HECHIZO**, s. m. Cualquiera cosa supersticiosa, como jugos de yerbas, brevages, untos &c. de que se valen los hechiceros, encantadores, brujas y otras personas de esta clase para el logro de los fines que se proponen en el ejercicio de sus vanas artes. **Veneficium, maleficium**. **HECHIZO**, met. La persona ó cosa que arrebatada, suspende y embelusa nuestras potencias y sentidos. **Blanditia, illicebra**. **HECHIZO**, ZA, adj. Lo mismo que **ARTIFICIOSO** ó **FINGIDO**. **HECHIZO**, Lo que es de quita y pon, lo portátil, postizo, sobrepuesto, ó agregado ó facticio. **Subditivus, suppositivus**. **HECHIZO**, Lo que está hecho ó se hace segun ley y arte. **Affabre factus**. **HECHIZO**, ant. Lo mismo que **CONTRAHECHO**, falseado ó imitado. **HECHIZO**, ant. Lo bien adaptado ó apropiado. **HECHO**, s. m. Accion ú obra. **Factum, facinus**. **HECHO**, Suceso, acontecimiento. **Res gesta**. **HECHO**, El asunto ó materia de que se trata. **Res, factum**. **HECHO**, for. El caso sobre que se litiga ó da motivo á la causa. **Res, factum**. **HECHO**, CHA, p. p. de **HACER** ó **HACERSE**. **HECHO**, adj. Lo mismo que **ACOSTUMBRADO** ó **HABITUADO**. **HECHO**, Con algunos nombres es lo que tiene alguna semejanza con las cosas significadas por los tales nombres; y así se dice: **HECHO** un leop, **HECHO** un basilisco. **Similis**. **HECHO**, Aplicado á nombres de cantidad con el adverbio **bien** denota que la cantidad es algo más de lo que se expresa. **Superabundans**.

HECHO, Aplicado al animal con los adverbios **bien** ó **mal** significa la proporción ó desproporción de sus miembros entre sí y la buena ó mala formación de cada uno de ellos. **Aptus, benefactus**. **HECHO**, DE ARMAS, La hazaña ó accion señalada de armas. **Facta bellica, res bello gesta**. **HECHO Y DERECHO**, loc. Lo mismo que **REAL Y VERDADERO**. **HECHO Y DERECHO**, Perfecto, cabal, completo. **Perfectus, absolutus**. **HECHO** ó **Á COSA HECHO** ó **Á COSA HECHA**, mod. adv. con que se denota la certeza del éxito de alguna cosa. **Habita fide eventus, exitus**. **HECHO** ó **Á CASO HECHO**, mod. adv. Lo mismo que **ADRENDE**, **DE PROPOSITO**. **Ex animo**. **HECHO**, mod. adv. Seguidamente; sin interrupcion hasta concluir. **Incesanter**. **HECHO**, mod. adv. Por junto; sin distincion ni diferencia. **Indiscriminatim**. **HECHO** ó **Á MAL HECHO** **RUEGO Y PACHO**, ref. que enseña que después de cometido un delito, no queda más recurso que la conformidad y el ruego por el perdón. **HECHO** ó **Á NUEVOS HECHOS** **NUEVOS CONSEJOS**, ref. que advierte que segun las circunstancias, tiempos y costumbres varían las leyes. **HECHO**, mod. adv. Lo mismo que **EFFECTIVAMENTE**. **Profecto**. **HECHO**, mod. adv. De verás y con eficacia y buena voluntad. **Equidem, laudabiliter**. **HECHO**, mod. adv. tor. que sirve para denotar que en una causa se procede arbitrariamente por vía de fuerza y contra lo prescrito en el derecho. **Arbitratu, arbitrio**. **HECHO** DE HECHO DE VERDAD, mod. adv. Real y verdaderamente. **Re vera, verè**. **HECHO** HOMBRE DE HECHO, ant. El que cumple su palabra. **Homo fidelis, bonæ fidei**. **HECHO** PERDONAR HECHO Y POR HACER, f. con que se nota la excesiva y culpable indulgencia de alguno. **Nimis indulgentem esse**. **HECHOR**, RA, s. m. y f. ant. El que hace. **Factor**. **HECHURA**, s. f. La accion y efecto de hacer. **Factura, factio**. **HECHURA**, Cualquiera cosa respecto del que la ha hecho ó formado, y con especialidad se da este nombre á las criaturas respecto de Dios, por ser todas obra de sus manos. **Factura, opus, factum**. **HECHURA**, Composicion, fabrica, organizacion del cuerpo. **Structura, compositio, compages**. **HECHURA**, La forma exterior ó figura de las cosas. **Forma, figura**. **HECHURA**, El dinero que se paga al maestro ú oficial por hacer alguna obra. **Operis merces, pretium**. **HECHURA**, met. Una persona respecto de otra á quien debe su empleo, dignidad y fortuna. **Fortunæ, dignitatis alteri debitor**. **HECHURA**, ant. Imagen ó figura de vulto hecha de madera, barro, pasta u otra materia. **Effigies, icon**. **HECHO** NO SE PIERDE MÁS QUE LA HECHURA, expr. joc. que se usa cuando se quiebra una cosa cuya materia es de poquísimo ó ningun valor, y no puede componerse, para significar que se perdido cuanto habia que perder. **HECHO** NO TENER HECHURA, f. que se usa para denotar que alguna cosa no es factible. **Minimè fieri posse**. **HEDENTINA**, s. f. El olor malo y penetrante y el parage donde le hay. **Gravis factor, locus factidus**. **HEDENTINO**, NA, adj. ant. Lo mismo que **HEDIONDO**. **HEDENTINOSO**, SA, adj. ant. Lo mismo que **HEDIONDO**. **HEDER**, v. n. Arrojar de sí un olor muy malo y penetrante. **Factere**. **HEDER**, met. Enfadar, cansar, ser intolerable. **Fastidium creare**. **HEDER** NO HAGAS COSA QUE HIEDA, expr. que sirve para prevenir á uno que cuide de no hacer algun disparate. **Cave, ni malum facias**. **HEDIENTE**, p. a. ant. de **HEDER**. Lo que hiede. **Faciens**. **HEDIENTO**, TA, adj. ant. Lo mismo que **HEDIONDO**. **HEDIONDAMENTE**, adv. m. Con hedor. **Faculenter**. **HEDIONDEZ**, s. f. La cosa hedionda. **Factor, res factida**. **HEDIONDEZ**, Lo mismo que **HEDOR**. **HEDIONDÍSIMO**, MA, adj. sup. de **HEDIONDO**. **Valde factidus**. **HEDIONDO**, DA, adj. Lo que arroja de sí hedor. **Factidus**. **HEDIONDO**, met. La persona molesta, enfadada é insufrible. **Molestus, infestus**.

HEDRONDO, s. m. Arbusto indigeno de España de unos seis pies de altura, bien cubierto de hojas de un verde oscuro, y que nacen de tres en tres. Echa las flores, que son amarillas, en uno de los lados de las ramas y asidas á la madera, y por fruto unas vainillas llenas de semillas pardas y de figura de riñon. Toda la planta despide un olor desagradable. **Anagris factida**. **HEDO**, DA, adj. ant. Lo mismo que **REDOLIENTE**. **HEDOR**, s. m. Olor muy malo y penetrante. **Factor, factio**. **HEDORADO**, DA, p. p. de **HEDORAR**. **HEDRAR**, v. a. Agr. p. Riej. Hacer la segunda cava en las viñas arrimando á las cepas la tierra que se apartó de ellas en la primera cava, lo que tambien se llama binar. **HEDRAR**, v. a. Epoca en que los mahometanos comienzan á contar los años, que es desde el día en que Mahoma se huyó de la Meca á Medina. El primer año de la **HEGIRA** corresponde al 622 de Cristo. **Hegira, arabica epocha**. **HELABLE**, adj. Lo que se puede helar. **Congelationi obnoxius**. **HELADA**, s. f. La congelacion de los líquidos producida por el rigor del frio. **Gelus, congelatio**. **HELADA** CON **HELADA**, MATARÁ LA GRAMA, ref. que enseña que arrancadas que de las raices de las malas yerbas, se secan facilmente en tiempo de hielos. **HELADIZO**, ZA, adj. Lo que se hielá facilmente. **HELADO**, DA, p. p. de **HELAR** y **HELARSE**. **HELADO**, adj. Lo que está muy frio. **Gelidus, frigidus**. **HELADO**, met. Lo mismo que **SUSPENSO**, **ATÓNITO**, **PASMADO**. **HELADO**, met. Esquivo; desdenoso. **Frigidus, languidus**. **HELADO**, s. m. Una especie de cuajada muy suave hecha de frutas, leche, café, huevos u otras cosas semejantes, la cual con hielo ó nieve se enfria en un molde, y por este medio adquiere tambien mas cuerpo ó consistencia. **Daps nive, gelu coagulata, concretio**. **HELADO**, p. ant. Lo mismo que **AZUCAR ROSADO**. **HELAMIENTO**, s. m. La accion y efecto de helar ó helarse. **Gelatio, congelatio**. **HELANTE**, p. a. ant. de **HELAR**. Lo que hielá. **Gelans, congelans**. **HELAR**, v. a. Congelar, cuajar, endurecer la accion del frio algun liquido. Úsase comunmente como verbo neutro y recíproco. **Gelare, congelare, gelascere**. **HELAR**, met. Poner ó dejar á uno suspenso y pasmado, sobrecogerle. **Stupescere**. **HELAR**, met. Hacer á uno caer de ánimo; desalentarle, acobardarle. **Timorem incutere**. **HELARSE**, v. r. Ponerse alguna persona ó cosa sumamente fria ó yerta. **Gelari, frigore constringi**. **HELARSE**, Coagulate ó consolidarse alguna cosa que se habia liquidado por faltarle el calor necesario para mantenerse en el estado de liquida, como la grasa, el plomo &c. Úsase algunas veces como activo. **HELARSE**, Hablando de árboles, arbustos, plantas ó frutas es secarse á causa de la congelacion de sus humores y jugos y producida por el rigor del frio. **Congelari, frigore constringi**. **HELECHO**, s. m. Nombre que se da generalmente á las plantas de una numerosísima familia, que por la mayor parte nacen en parages frios, húmedos y sombríos; y echan semilla en el envés de las hojas en forma de pequeños tubérculos de distintas formas y maneras, segun las diversas especies que hay de ellos. **Filix**. **HELECHO HEMERA**, **Farm.** Especie de belecho que echa el tallo ramoso y las hojas compuestas de otras que tienen por su margen dientes agudos. **Polypodium Filis foemina**. **HELECHO MACHO**, **Farm.** Especie de helecho que tiene el tallo sencillo y las hojas compuestas de hojuelas, que tienen por su borde dientes romos. **Polypodium Filis mar.** **HELENA**, s. f. Meteoro ó fuego fatuo que despues de una gran tempestad suele aparecer en lo alto de los palos y vérgas de los navios, sobre las torres y aun sobre otros cuerpos. **Helena**. **HELENISMO**, s. m. Idiostismo de la lengua griega, construccion ó modo de hablar propio de la lengua griega; y así se dice que el usar en nuestra lengua de los infinitivos en lugar de los nombres es un **HELENISMO**. **Hellenismus, grecismus**. **HELENISTA**, s. m. Nombre que daban los antiguos á los judíos de Alejandria, á los que hablaban la lengua de los setenra, á los que observaban los usos de los griegos, y á los grie-

algos que abrazaban el judaísmo. *Hellenista*.
HELERA, s. f. Un grano lleno de materia que sale a algunas aves y pájaros sobre la rabdilla. *Pustula in avropygio plucorum*.
HELESPONTIACO, CA. adj. ant. Lo mismo que HELESPONTICO.
HELESPONTICO, CA. adj. El natural del Helesponto y lo perteneciente a él. *Hellespontiacus, hellesponticus*.
HELGA, s. f. ant. Lo mismo que ARMELLA en la acepción de anillo.
HELGADO, DA. adj. que se aplica al que tiene los dientes ralos y desiguales. *Discriminatum dentium habens*.
HELGADURA, s. f. El hueco ó espacio que hay entre diente y diente, y la desigualdad de estos. *Discrimina dentium*.
HELGINE, s. f. Yerba. Lo mismo que *PARIS*.
HELIA, s. f. ant. Lo mismo que HELIACIO.
HELIAICO, CA. adj. *Astr.* que se aplica al orto ó caso de un astro cuando aparece ó desaparece por apartarse del sol ó acercarse a él. *Heliacus*.
HELICE, s. f. *Astr.* La constelación boreal llamada la mayor. Dósele este nombre porque se ve girar al rededor del polo. *Ursa major*.
HELICE, *Geom.* Lo mismo que *ESPIRA*.
HELICES, s. m. ant. *Arg.* Lo mismo que *VOLUTA*.
HELICER, adj. ant. que se aplicaba á los pozos en que se guardaba nieve ó hielo para enfriar el agua. *Puteus frigidus, repositorium nivis*.
HELICO, CA. adj. ant. *Geom.* Lo que es de figura espiral. *Helicus*.
HELIOMETRO, s. m. Instrumento que sirve para medir el diámetro del sol. *Heliostrum*.
HELIOSCOPIO. Anteojo para observar el sol, para lo cual tiene los vidrios ahumados ó dados de color. *Helioscopium*.
HELIOTROPIO, s. m. Planta originarla del Perú, de unos dos pies de altura, con los tallos algo tendidos y cubiertos de pelos ásperos; las hojas ovadas, nerviosas, arrugadas y de un verde oscuro, y las flores pequeñas de color azulado y dispuestas en espigas entrecadas. La raíz despide un olor muy agradable, y por eso se cultiva esta planta entre las de adorno. *Heliotropium peruvianum*.
HELIOTROPIO. Piedra preciosa de color verde azulado y con manchas encarnadas. *Heliotropium*.
HELVECIO, CIÁ. adj. El natural de la antigua Helvecia, hoy Suiza, y lo perteneciente á ella. *Helvetius*.
HELVÉTICO, CA. adj. Lo mismo que *HELVECIO*.
HEMATITES, s. f. Piedra mineral de hierro ordinariamente de color de sangre. *Haematites*.
HEMBRA, s. f. En los animales es el que concibe y pare. *Foemina*.
HEMBRA. En las plantas cuyos seres estan separados en distintos pies, la que fecundada por el macho da el fruto, como sucede en la palmeta. *Planta foemina*.
HEMBRA, met. Hablando de corchetes, broches, tornillos, rejas, llaves y otras cosas semejantes es la pieza que tiene un hueco ó agujero por donde otra se introduce y encaja, y también se da este nombre al mismo hueco y agujero. *Fibulae pars cava*.
HEMBRA, met. Lo mismo que *MOLDE* en la acepción de pieza hueca de barro, madera ú otra materia, en que se vacía alguna masa para formar un modelo, moldura ó figura.
HEMBRA, met. El pelo del racional delgado, flojo y lacio, y la cola de los caballos poco poblada. *Caesaries mollis, languida*.
HEMBRA, ant. La muger.
HEMBRA DESAMORADA Á LA ADELFA. La orsepa el agua. ref. con que se maldice á las personas de áspera condición y genio desagradable, aludiendo al sabor amargo de la adelfa.
HEMBREDO, DA. p. de *HEMBREAR*.
HEMBREAR, v. n. Mostrar el macho inclinación á las hembras. *Mulierosus, nimis appetens foeminas*.
HEMBREAR. Engendrar solo hembras ó mas hembras que machos. *Faeminarum genitor*.
HEMBREAR. V. *INCENSAR*.
HEMBRICA, LLA, TA. s. f. d. de *HEMBRA*.
HEMBRILLA. En algunos artefactos se da este nombre á una piececita pequeña en que otra se introduce, asegura ó encaja. *Pars cava aliquibus artefactis*.
HEMBRILLA, p. *Rioj.* Especie de trigo muy menudo, y que da mucha harina.
HEMBRILLA, p. *And.* Lo mismo que *SORBO*.
HEMBRUNO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á la hembra. *Foemineus*.
HEMENCIA, s. f. ant. Lo mismo que *VEREMEN-*

ETA, eficacia; ahínco, actividad.
HEMENCIA, DA. p. de *HEMENCIA*.
HEMENCIAR, v. a. ant. Hacer con el mayor conato alguna cosa procurando sacarla esmerada y perfecta. *Efficaciter liberare*.
HEMENCIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que *VEREMENTE*, activo, eficaz.
HEMICICLO, s. m. Lo mismo que *SEMICIRCULO*.
HEMICRANEA, s. f. *Med.* Lo mismo que *JACQUECA*.
HEMINA, s. f. Medida de granos usada en algunos pueblos de Castilla y Leon, y es la tercera parte de una fanega. *Medimni tertia pars*.
HEMINA. Medida que usaban los antiguos griegos y romanos para los líquidos. *Mensurae genus*.
HEMISFERIO, s. m. *Geom.* La mitad de una esfera dividida por un plano que pasa por su centro. *Hemisphaerium*.
HEMISFERO, s. m. ant. Lo mismo que *HEMISFERIO*.
HEMISTQUIO, s. m. La mitad de un verso. *Hemistichium*.
HEMORRAGIA, s. f. *Med.* Flujo de sangre de cualquiera parte del cuerpo, pero con especialidad se da este nombre al que viene por las narices. *Haemorrhagia*.
HEMORROIDAL, s. m. Lo mismo que *HEMORROO*.
HEMORROIDAL, *Med.* Lo mismo que *ALMORRANA*.
HEMORROIDAL, adj. *Med.* que se aplica á las cosas pertenecientes á las almórranas; y así se dice arteria ó sangre hemorroidal; venas hemorroidales &c. *Haemorrhoidalis*.
HEMORROIDE, s. f. *Med.* Lo mismo que *ALMORRANA*.
HEMORROO, s. m. Culebra. Lo mismo que *CESTRASTE*.
HENAR, s. m. Sitio poblado de yerbas. *Campus saeno constitus*.
HENCHIDO, DA. p. de *HENCHIR* y *HENCHIRSE*.
HENCHIDOR, RA. s. m. y f. El que hinche. *Impletus*.
HENCHIDURA, s. f. La acción y efecto de henchir. *Impletio*.
HENCHIMIENTO, s. m. La acción y efecto de henchir. *Impletio*.
HENCHIMIENTO. En los molinos de papel es el suelo de las pilas sobre que baten los mazos. *Solum*.
HENCHIMIENTOS, p. *Naut.* Los maderos que se meten en los huecos de la ligazon de los buques para que queden macizos. *Ligna cavis faciendis*.
HENCHIR, v. a. Lo mismo que *LLENAR*.
HENCHIR, met. Hablando de cosas innateriales es darlas en abundancia, difundirlas por muchas partes ó entre mucha gente. *Implere, replere*.
HENCHIRSE, v. r. Llenarse ó cubrirse alguna superficie, como henchirse de lepra.
HENDEDOR, RA. s. m. y f. El que hiende. *Findens*.
HENDEDURA, s. f. Abertura prolongada en algun cuerpo sólido, que no llega á dividirlo del todo. *Fissura, rima*.
HENDER, v. a. Hacer ó causar alguna hendedura. *Findere*.
HENDER, met. *Poét.* Caminar ó ir por algun líquido ó fluido, cortándole ó separando sus partes. *Findere, dividere*.
HENDER, met. Abrirse paso, hacerse camino rompiendo por entre alguna muchedumbre de gente ó de otra cosa. *Viam aperire*.
HENDIBLE, adj. Lo que se puede hender. *Fissilis*.
HENDIDO, DA. p. p. de *HENDER*.
HENDIDURA, s. f. Lo mismo que *HENDEDURA*.
HENDIENTE, s. m. ant. El golpe que con la espada ú otra arma cortante se tira ó da de alto á bajo. *Ictus ensis dorsum descendens*.
HENDRIJA, s. f. ant. Lo mismo que *RENDIJA*.
HENIL, s. m. El lugar donde se guarda el heno. *Locus saeno condendo, faenile*.
HENILLO, TO. s. m. d. de *HENO*.
HENO, s. m. La yerba que se guarda para pasto del ganado caballar y vacuno.
HENOGIL, s. m. Lo mismo que *CENOGIL* ó *liaga* con que se atan las medias.
HENIDO, DA. p. p. de *HENIR*.
HENIR, v. a. Sobrar la masa con los puños. *Masam subigere*.
HAY MUCHO QUE HENIR, f. fam. con que se denota que para concluir una cosa todavía se necesita trabajar mucho en ella. *Longa via super est, difficiliora restant*.
HEPÁTICA, s. f. Nombre que se da á varias plantas por atribuírseles virtud para curar las enfermedades del hígado. La más usual es una

especie de las llamadas líquenes ó empeines, la cual está formada de hojas á manera de escamas blancas, recorridas y adheridas á los pedúnculos ó á los troncos de los árboles. *Lichen pulmonarius*.
HEPÁTICO, CA. adj. *Med.* El que padece del hígado ó lo perteneciente á esta viscera. Úsase tambien como sustantivo en la primera acepción. *Hepaticus*.
HEPTAGONO, NA. *Geom.* Se dice de la figura que consta de siete lados y siete ángulos. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Heptagonum*.
HERALDICO, CA. adj. Lo perteneciente al blason y al que se dedica á esta ciencia. Úsase tambien como sustantivo en la última acepción. *Gentilitius, heraldicus, feccialis*.
HERALDO, s. m. Lo mismo que *REY DE ARMAS*.
HERBACEO, CEA. adj. Lo que tiene la naturaleza de la yerba ó sus calidades. *Herbaceus*.
HERBADGO, s. m. ant. Lo mismo que *HERBAGE* por el derecho que se paga por rason de pastos.
HERBADO, DA. p. p. de *HERBAR*.
HERBAGE, s. m. El conjunto de yerbas que se cria en los prados ó dehesas. *Pascua herbaria*.
HERBAGE. Cierta derecho que cobran los pueblos por el pasto de los ganados forasteros en sus términos concejiles y por el arrendamiento de los pastos y dehesas. *Tributum è pascuis*.
HERBAGE. Un tributo que en la corona de Aragón se pagaba á los reyes al principio de su reinado por rason y á proporcion de los ganados mayores y menores que cada uno poseía. *Tributum è pecoribus*.
HERBAGE. Cierta especie de tela áspera semejante al camelote, usada antiguamente en España; á la cual por ser hecha de yerbas se le dió este nombre. *Tela herbacea*.
HERBAGEAR, v. n. ant. Lo mismo que *HERBAR* por pastar el ganado.
HERBAGERO, s. m. El que toma en arrendamiento el herbage de los prados ó dehesas. *Pascuarum conductor*.
HERBAGERO. El que da en arrendamiento el herbage de sus dehesas ó prados. *Pascuarum locator*.
HERBAJAR, v. a. Apacentar ó meter uno sus ganados en alguna dehesa ó prado para que pasten. *Pascere, pascua graevire*.
HERBAJAR, v. n. Pacer ó pastar el ganado. Úsase tambien en esta acepción como activo. *Pascere*.
HERBAR, v. a. Aderezar, adobar con yerbas las pieles ó cueros. *Herbis coria concinnare*.
HERBARIO, s. m. Lo mismo que *BOTÁNICO*, que es como hoy mas comunmente se dice.
HERBARIO, *Botán.* Colección de yerbas y plantas secas colocadas segun arte en libros ó papeles. Llámanse tambien *HERBARIO SECO*. *Collectio herbaria*.
HERBARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á las yerbas y plantas. *Herbarius*.
HERBAZA, s. f. aum. de *YERBA*.
HERBAZAL, s. m. Sitio poblado de yerbas. *Ager herbosus*.
HERBECER, v. n. Empezar á nacer la yerba.
HERBECICA, TA. s. f. ant. de *YERBA*.
HERBERA, s. f. ant. Lo mismo que *ESÓFAGO* ó *TRAGADERO*.
HERBERO, s. m. ant. *Mil.* Lo mismo que *FORRAGEADOR*.
HERBERO, ant. Lo mismo que *ESÓFAGO* ó *TRAGADERO*. Tiene uso hablando de los animales que pacen y rumian.
HERBOLADO, DA. adj. que se aplica á las cosas inficionadas con zumo de yerbas venenosas, como dardos, saetas, flechas &c. *Herbis venenosus infectus*.
HERBOLARIO, s. m. El que sin principios científicos se dedica á recoger yerbas y plantas medicinales para venderlas. *Medicarum herbarum venditor*.
HERBOLARIO, met. La persona extravagante y errata. *Homo inconstans, mobilis, volubilis*.
HERBOLARIO, ant. Lo mismo que *BOTÁNICO*.
HERBOLARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que *HERBARIO* por lo que pertenece á las yerbas y plantas.
HERBOLECE, v. n. ant. Lo mismo que *HERBECER*.
HERBOLIZADO, DA. p. de *HERBOLIZAR*.
HERBOLIZAR, v. n. ant. *Botán.* Lo mismo que *HERBORIZAR*.
HERBORIZADO, DA. p. de *HERBORIZAR*.
HERBORIZACION, s. f. *Botán.* La acción y efecto de herborizar. *Medicarum herbarum perquisitio*.
HERBORIZAR, v. n. *Botán.* Andar por montes, valles y campos, reconociendo y recu-

giendo yerbas y plantas. *Medicæ herbas perquirere*.

HÉRBOSO, SA. adj. que se aplica á los sitios poblados de yerba. *Herbosus*.

HERCULANEANO, NEA. adj. ant. Lo mismo que **HERCÚLEO**.

HERCULANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **HERCÚLEO**.

HERCÚLEO, LEA. adj. Lo perteneciente á **Hércules**, ó lo que en algo se asemeja á él ó á sus cualidades. *Herculeus*.

HERCULES. s. m. La epilepsia ó gota coral. *Epilepsia*.

HÉRCULES. Astron. Una de las constelaciones boreales conocidas por los antiguos, la cual está próxima al serpenario. *Constellatio borealis*.

HERCULINO, NA. adj. ant. Lo mismo que **HERCÚLEO**.

HEREDAD. s. f. Cierta porción de terreno cultivado. *Haereditas, fundus*.

HEREDAD. ant. Lo mismo que **HACIENDA** de campo, bienes raíces ó posesiones.

HEREDAD. ant. Lo mismo que **HERENCIA**.

HEREDAD DE AÑO Y VEZ. V. **TIERRA**.

HEREDADO, DA. p. p. de **HEREDAR**.

HEREDADO. adj. Lo mismo que **HACENDADO**.

ESTAR HEREDADO. f. Estar en posesión de su casa. *Haereditatem paternam possidere*.

HEREDAGE. s. m. ant. Lo mismo que **HERENCIA**.

HEREDAMIENTO. s. m. Lo mismo que **HACIENDA** de campo ó bienes raíces ó posesiones.

HEREDAMIENTO. ant. Lo mismo que **HERENCIA**.

HEREDAMIENTO DE AÑO Ó VEZ. ant. Lo mismo que **TIERRA** ó **HEREDAD** de AÑO Y VEZ.

HEREDANZA. s. f. ant. Lo mismo que **HACIENDA** de campo ó posesiones.

HEREDAR. v. a. Adquirir alguna herencia por disposición testamentaria ó legal. *Succedere in jus quod defunctus habebat*.

HEREDAR. Darle á uno heredades, posesiones ó bienes raíces. *Fundo vel praedio aliquem donare*.

HEREDAR. met. Sacar ó tener los hijos las inclinaciones, propiedades ó temperamento de sus padres. *Majorum mores alicui tanquam haereditatem venire*.

HEREDAR. ant. Nombrar ó instituir uno á otro por su heredero. *Haereditatem instituire*.

HEREDAR. ant. Adquirir la propiedad ó dominio de algun terreno. *Haereditatum dominium adquirere*.

HEREDÁSTELO, ó **GANÁSTELO**? expr. prov. que da á entender la facilidad con que se malgastan los caudales que no ha costado trabajo adquirir.

QUIEN LO HEREDA NO LO HURTA. ref. que da á entender la fuerza de la sangre y ejemplo paterno, pues muy comunmente se ve que los hijos salen con las mismas inclinaciones, propiedades y costumbres que tienen sus padres.

QUIEN NO HEREDA NO MEDRA. ref. con que se denota ser muy difícil que uno junte grandes caudales y riquezas con sola su industria y trabajo.

HEREDAT. s. f. ant. Lo mismo que **HEREDAD**.

HEREDAT. ant. Lo mismo que **HACIENDA** RAIZ.

HEREDAT. ant. Lo mismo que **HERENCIA**.

HEREDERO, RA. s. m. y f. Aquel á quien pertenece una herencia por disposición testamentaria ó legal. *Haeres*.

HEREDERO, RA. ant. El dueño de alguna heredad ó heredades. *Haereditatis dominus*.

HEREDERO, RA. met. El que saca ó tiene las inclinaciones, propiedades, temperamento &c. de sus padres. *Majorum mores quasi haereditatem habens, exprimens*.

HEREDERO FORZOSO. El que no puede ser excluido por el testador de la herencia sin causa legítima, como son los descendientes y ascendientes, unos respecto de otros. *Haeres necessarius*.

INSTITUIR HEREDERO ó **POR HEREDERO** Á ALGUNO. f. for. Nombrar á uno heredero en el testamento. *Haereditatem scribere, instituire, facere, testamento relinquere*.

HEREDITABLE. adj. ant. Lo que puede heredarse. *Quod haereditario jure adquiri potest*.

HEREDITARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la herencia ó se adquiere por ella. *Haereditarius*.

HEREDITARIO. met. Se aplica á las inclinaciones, costumbres, virtudes, vicios, enfermedades que se continúan en los descendientes, y que pasan de padres á hijos. *Haereditarii mores*.

HEREGE. s. com. El cristiano que en materia de fe se opone por pertinacia á lo que cree y propone la iglesia católica, revelado por el mismo Dios. *Haereticus*.

HEREGIA. s. f. Error en materia de fe sostenido con pertinacia. *Haeresis*.

HEREGIA. met. Sentencia errónea contra los irrefragables principios de alguna ciencia ó arte. *Error litterarius*.

HEREGIA. met. Palabra gravemente injuriosa contra alguno. *Injuria, convicium*.

HEREJA. s. f. ant. La muger herege.

HEREJAZO, ZA. s. m. y f. sum. de **HEREGE**.

HEREJOTE, TA. s. m. y f. sum. de **HEREGE**.

HEREN. s. f. Especie de legumbre. Lo mismo que **YERBO**. *Ervum verum*.

HERENCIA. s. f. El derecho de suceder, ó la sucesión en los bienes y acciones que tenía alguno al tiempo de su muerte. *Haereditas, successio in haereditatem*.

HERENCIA. Los mismos bienes y derechos que se heredan.

HERENCIA YACENTE. for. Aquella en que no ha entrado aun el heredero, ó en que no se han hecho aun las particiones. *Haereditas jacens*.

ACEPTAR, **RECIBIR**, **TOMAR LA HERENCIA CON BENEFICIO DE INVENTARIO**. f. Admitirla judicialmente por medio de inventario para no quedar obligado á pagar mas de lo que importasen los bienes de la herencia. *Haereditatem adquirere, jure nihil nisi possessa exsolvendí*.

ADIR LA HERENCIA. f. for. Lo mismo que **ADMITIRLA**, **ACEPTARLA**.

HERESIARCA. s. m. El autor y cabeza de una heregia. *Haereticarca*.

HERETICADO, DA. p. de **HERETICAR**.

HERETICAL. adj. Lo mismo que **HERÉTICO**.

HERETICAR. v. n. ant. Sostener con pertinacia alguna heregia. *Haeresim pertinaciter tueri*.

HERÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la heregia. *Haereticus*.

HERIA. s. f. Lo mismo que **HAMPA**.

HERIDA. s. f. Solucion de continuidad en cualquiera de las partes blandas del animal, hecha con algun instrumento. *Vulnus*.

HERIDA. ant. El golpe de las armas blancas al tiempo de herir con ellas. *Ictus armorum percussentium*.

HERIDA. met. Ofensa, agravio. *Injuria, offensio*.

HERIDA. met. Lo que alige y atormenta el ánimo. *Angor, animi cruciatus*.

HERIDA. Cetr. El parage adonde se abate la caza de volateria perseguida por alguna ave de rapina. *Locus ubi demittitur avis à falcone insecuta*.

MANIFESTAR LA HERIDA. f. Cir. Abrirla y dilatarla para conocer bien el daño, y curarla con mas seguridad. *Ulcus detegere, patefacere*.

RENOVAR LA HERIDA. f. met. Acordar ó hacer mención de alguna cosa que cause sentimiento. *Renovare dolorem*.

RESOLLAR POR LA HERIDA. f. Echar, despedir el aire interior por ella.

RESOLLAR ó **RESPIRAR POR LA HERIDA**. f. met. Explicar con alguna ocasion el sentimiento que estaba reservado. *Dolorem vel offensionem exprimere*.

TOCAR Á ALGUNO EN LA HERIDA. f. met. Tocarle alguna especie sobre que está resentido. *Ulcus tangere, dolorem renovare*.

HERIDERO. s. m. El lugar desde donde se hierre. *Locus ubi vulnus infligitur*.

HERIDO, DA. p. p. de **HERIR** y **HERIRSE**.

HERIDO. adj. Con el adverbio *mal* es el gravemente **HERIDO**.

HERIDO. ant. Lo mismo que **SANGRIENTO** por lo que causa mucha efusion de sangre.

Á CAMPANA HERIDA. mod. adv. V. **CAMPANA**.

Á GRITO HERIDO. mod. adv. V. **GRITO**.

Á PENDON HERIDO. mod. adv. V. **PENDON**.

HERIDOR, RA. s. m. y f. El que hierre. *Percussor*.

HERIMIENTO. s. m. La accion y efecto de herir. *Percussio*.

HERIMIENTO. El concurso y junta de vocales en una dición ó dos. *Elisio*.

HERIR. v. a. Romper la continuidad de las partes blandas del cuerpo del animal con algun instrumento. *Ferire, percutere*.

HERIR. Golpear, sacudir, batir, dar un cuerpo contra otro. *Ferire, percutere*.

HERIR. Hablando del sol es bañar alguna cosa, esparcir ó tender sobre ella sus rayos. *Irradiare*.

HERIR. Hablando de instrumentos de cuerda es pulsarlos, tocarlos. *Pulsare*.

HERIR. Hablando del oido ó de la vista es hacer los objetos en estos sentidos impresion, causar en ellos alguna sensacion. *Ferire*.

HERIR. met. Hablando del alma ó del corazon es mover, excitar algun afecto. *Ferire, excitare*.

HERIR. met. Ofender, agraviar. Dicese mas comunmente de las palabras ó escritos. *Ferire*.

HERIR. v. n. ant. Con la particula *de* y los nombres *mano*, *pie* &c. era temblarle á uno estas partes, padecer convulsiones en ellas. *Tremere*.

HERIRSE. v. r. ant. Con la preposicion *de* y algunos nombres, como de peste ó males pegajosos, es contagiarse, infestarse. *Infici, vitari*.

HERIR LAS LETRAS. f. Lo mismo que **PRONUNCIARLAS**.

HERMAFRODITA. s. m. El que reune en sí los dos sexos. Dicese tambien de los animales y de las plantas. *Androgynus, hermaphroditus*.

HERMAFRODITO. s. m. Lo mismo que **HERMAFRODITA**.

HERMANA. s. f. *Germ*. La camisa.

HERMANAS. p. *Germ*. Las tijeras.

HERMANAS. *Germ*. Las orejas.

HERMANABLE. adj. Lo que pertenece al hermano ó puede hermanarse. *Fraternus*.

HERMANABLEMENTE. adv. m. Lo mismo que **FRATERNALMENTE**.

HERMANADO, DA. p. p. de **HERMANAR**.

HERMANADO. adj. met. ant. Lo que es igual y uniforme en todo á alguna otra cosa. *Conformis, aequalis*.

HERMANAL. adj. ant. Lo mismo que **FRATERNAL**.

HERMANAR. v. a. Unir, juntar, uniformar. Úsase tambien como reciproco. *Conformare, coaequare*.

HERMANAR. Hacer á uno hermano de otro en un sentido místico ó espiritual. *Conjungere, consociare*.

HERMANAZGO. s. m. Lo mismo que **HERMANDAD**.

HERMANDAD. s. f. La relacion de parentesco que hay entre hermanos. *Fraternitas*.

HERMANDAD. met. Amistad íntima, union de voluntades. *Amicitia, familiaritas*.

HERMANDAD. met. La correspondencia que guardan algunas cosas entre sí. *Similitudo, aequalitas*.

HERMANDAD. met. Lo mismo que **COFRADÍA** por la junta formada para ejercitarse en obras de piedad. *Societas*.

HERMANDAD. met. Agregacion de alguna persona á una comunidad religiosa para hacerse por este medio participante de ciertas gracias y privilegios. *Fraternitas*.

HERMANDAD. met. ant. Liga, alianza ó confederacion entre varias personas, y la misma gente aliada y confederada. *Foedus, pactio*.

HERMANDAD. ant. Hablando de bienes es lo mismo que sociedad ó compañía en la acepcion de convenio ó contrato.

HERMANDAD ó **SANTA HERMANDAD**. Una especie de tribunal con jurisdiccion para proceder contra los delitos cometidos fuera de poblado. *Sodalitium adversus grassatores institutum*.

HERMANDADO, DA. p. p. de **HERMANDARSE**.

HERMANDARSE. v. r. ant. Lo mismo que **HERMANDARSE**.

HERMANDARSE. ant. Hacerse hermano de alguna comunidad religiosa. *Sodalitio consociari, adscribi*.

HERMANDAT. s. f. ant. Lo mismo que **HERMANDAD**.

HERMANEADO, DA. p. de **HERMANEAR**.

HERMANEAR. v. n. Dar el tratamiento de hermano, usar de este nombre hablando ó tratando con alguno.

HERMANECER. v. n. ant. Nacerle á uno algun hermano. *Fratrem habere*.

HERMANECIDO, DA. p. p. de **HERMANECER**.

HERMANÍA. s. f. ant. Lo mismo que **GERMANÍA**.

HERMANICO, LLO, TO. s. m. d. de **HERMANO**.

HERMANO, NA. s. m. y f. Una persona respecto de otra con quien tiene comunes padre y madre, ó el padre ó la madre solamente. *Frater*.

HERMANO. Tratamiento que mutuamente se dan los cuñados. *Levir*.

HERMANO. El lego ó donado de alguna comunidad regular. *Sodalis laicus*.

HERMANO. met. Una persona respecto de otra que tiene el mismo padre que ella en sentido moral, como un religioso respecto de otros de su misma orden, ó un cristiano respecto de los demas fieles de Jesucristo. *Sodalis, ejusdem sodalitatís vel fraternitatís comes, socius*.

HERMANO. met. El que es admitido por una comunidad religiosa á participar de ciertas gracias y privilegios. *Sodalis, spiritualium operum communitalis religiosae particeps*.

HERMANO. met. El individuo de alguna piadosa y devota hermandad. *Piae confraternitatís socius*.

HERMANO. met. Una cosa respecto de otra á que es semejante. *Similis*.

HERMANO BASTARDO. El habido fuera de matrimonio respecto de un legítimo con quien tiene comun el padre ó la madre. *Illegitimus frater*.

HERMANO CARNAL. El que lo es de padre y madre. *Frater germanus.*

HERMANO COADJUTOR. En los regulares de la compañía de Jesús lo mismo que COADJUTOR TEMPORAL.

HERMANO DE LECHE. El hijo de una nodriza respecto del ageno que crió. *Collactaneus.*

HERMANO DE MADRE. Una persona respecto de otra que tiene la misma madre, pero no el mismo padre. *Frater ex eadem matre, et diverso patre.*

HERMANO DE PADRE. Una persona respecto de otra que tiene el mismo padre, pero no la misma madre. *Frater ex eodem patre et diversa matre.*

HERMANO DEL TRABAJO. En algunas partes lo mismo que GANAPAN.

HERMANO POLÍTICO. Lo mismo que CUÑADO.

HERMANO UTERINO. Lo mismo que HERMANO DE MADRE.

HERMANO AYUDA, Y CUÑADO ACUÑA. ref. que da á entender los encontrados efectos que de ordinario se expetimentan entre hermanos y cuñados.

MEDIO HERMANO. El que lo es solamente de padre ó solamente de madre. *Frater vel ex solo patre, vel ex sola matre.*

ENTRE PADRES Y HERMANOS NO METAS TUS MANOS. V. PADRE.

HERMANUCO. s. m. Nombre que se da por desprecio á algunos legos ó donados de las órdenes religiosas.

HERMÉTICAMENTE. adv. m. Junto con el verbo cerrar significa tapar una vasija por su extremidad con la misma materia de que ella es, ablandándola al fuego. *Hermeticè.*

HERMÉTICO. adj. Junto con el nombre sello es el cerramiento de una vasija por su extremidad, hecho con la misma materia de que ella es. *Hermeticus.*

HERMOSAMENTE. adv. m. Con hermosura. *Pulchrè, decorè.*

HERMOSAMENTE. met. Con propiedad y perfeccion. *Propriè, affabrè.*

HERMOSEADO, DA. p. p. de HERMOSEAR.

HERMOSEADOR, RA. s. m. y. f. Lo que hermosea.

HERMOSEAR. v. a. Hacer ó poner hermosa una cosa. *Decorare, pulchrum reddere.*

HERMOSICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de HERMOSO.

HERMOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HERMOSAMENTE. *Valde pulchrè, decorè.*

HERMOSÍSIMO, MA. adj. sup. de HERMOSO. *Valde pulcher, formosus.*

HERMOSO, SA. adj. Lo bien hecho y proporcionado, lo perfecto y excelente en su linea, lo agradable y gustoso. *Formosus, perfectus.*

HERMOSURA. s. f. La proporcion de las partes con el todo, y del todo con las partes, el conjunto de cualidades que hacen á una cosa excelente en su linea y agradable. *Pulchritudo, venustas.*

HERMOSURA. La persona hermosa. *Mulier pulchra, formosa.*

QUÉ HERMOSURA DE REBUSCA Ó REBUSCO! Modo de hablar con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomándose ó valiéndose de la abundancia de él. *Abundans quidem vindemiola.*

HERNÁN Ó HERNAND. s. m. ant. n. p. de varón. Lo mismo que FERNANDO.

HERNANDEZ. s. m. patr. El hijo de Hernando. Despues pasó á ser apellido de familia.

HERNANDO. s. m. ant. n. p. de varón. Lo mismo que FERNANDO.

HERNIA. s. f. Una especie de saco, que por la prolongacion del peritóneo se forma en el ombligo ó las ingles entre los músculos del abdomen ó donde salen los vasos iliacos, y contiene una porcion de intestino ó redañó, ó aire ó agua. Cuando este saco baja al escroto se llama vulgarmente potra. *Hernia.*

HERNISTA. s. m. El cirujano que con particularidad se dedica á curar hernias. *Medicator herniae.*

HERNO. s. m. ant. Lo mismo que YERNO.

ANDAR DE HERODES Á PILATOS. f. fam. que significa ir de mal en peor. *In pejus ruere.*

HERODIANO, NA. adj. Lo que es propio de Herodes ó pertenece á él.

HEROES. s. m. Entre los antiguos paganos era el que creian nacido de un dios ó de una diosa, y de una persona humana á quienes ellos tenían por mas que hombres y menos que dioses, como eran Hércules, Aquiles, Eneas &c. *Heros.*

HÉROE. El varón ilustre y famoso por sus hazañas ó virtudes. *Heros virtute et gloria famosus, insignis.*

HÉROE. El principal personaje de algun poema ó fabula. *Pomèatis vel fabulae heros, praecipua persona.*

HEROICAMENTE. adv. m. Con heroicidad. *Heroicè.*

HEROICIDAD. s. f. La cualidad de lo heroico ó accion heroica. *Heroicum facinus, quod heroicum constituit.*

HEROICO, CA. adj. que se aplica á las personas famosas por sus hazañas ó virtudes, y lo perteneciente á ellas. *Heroicus.*

HEROICO. Lo mismo que ÉPICO; y así se dice poema HEROICO, poesia HEROICA, poeta HEROICO.

HEROICO. Se dice del metro que en cada lengua se tiene por mas conveniente para escribir poemas épicos, como en el idioma latino el hexámetro, en el castellano el endecasílabo &c. *Versus heroicus, hexameter.*

Á LA HEROICA. mod. adv. Al uso de los tiempos heroicos.

HEROINA. s. f. La muger ilustre y famosa por sus grandes hechos. *Heróis.*

HEROISMO. s. m. El conjunto de cualidades y acciones que colocan á alguno en la clase de héroe. *Virtutes heroicae.*

HEROISTA. adj. ant. que se aplicaba á los poetas épicos. *Poeta heroicus.*

HERPES. s. m. p. Unos granitos rojos y arracimados que salen en el cutis, los cuales cunden mucho, dan comezon, y por lo comun terminan en una costra escamosa como salvado inculado. Hay de varias especies. *Herpes.*

HERPETE. s. m. ant. Lo mismo que HÉRPES.

HERPÉTICO, CA. adj. *Med.* El que padece de hérpes, y lo perteneciente á estos. *Herpeticus.*

HERRADA. adj. que se aplica al agua en que se apaga un hierro hecho ascua. *Aqua ferrata.*

HERRADA. s. f. Vasija redonda tan ancha por la boca como por el suelo, compuesta de varias piezas de madera unidas, y sujetas por medio de dos aros de hierro con su asa del mismo metal. *Situla.*

UNA HERRADA NO ES CALDERA. expr. fam. con que uno se excusa cuando ha incurrido en alguna equivocacion ó ligero error. *Quandoque bonus dormitat Homerus.*

HERRADERO. s. m. La accion y efecto de marcar ó señalar con el hierro los ganados. *Notarum in armentis impressio.*

HERRADERO. El sitio destinado para marcar ó señalar con el hierro los ganados. *Locus pecoribus, armentis ferro candenti signandis destinatus.*

HERRADO, DA. p. p. de HERRAR.

HERRADO. s. m. ant. Lo mismo que HERRADA.

HERRADOR. s. m. El que tiene por oficio herrear las caballerías. *Ferrarius calceator, faber.*

HERRADURA. s. f. Un hierro prolongado en figura de media luna, que se clava á las caballerías en los cascos, para que con el piso no se les maltraten. *Solea ferrea.*

HERRADURA. Especie de calzado hecho de esparto ó cáñamo, que se pone á las caballerías en pies ó manos cuando se deshierran para que no se les maltraten los cascos. *Solea spartea.*

HERRADURA QUE CHACOLTEA, CLAVO LEFALTA. ref. con que se nota al que blasona mucho de su nobleza, teniendo en ella algun defecto considerable.

ASENTARSE LA HERRADURA. f. Lastimarse el pie ó mano de las caballerías por estar muy apretada la HERRADURA. *Soleam ferream pedem premere, opprimere.*

MOSTRAR LAS HERRADURAS. f. de que se usa para explicar que alguna caballería es falsa ó que tira coces. *Calcitrare.*

MOSTRAR LAS HERRADURAS. f. met. y fam. Lo mismo que HUIR.

HERRAGE. s. m. El conjunto de piezas de hierro ó acero con que se guarnece algun artefacto, como puerta, coche, cofre &c. *Ferrea munimenta.*

HERRAGE. Conjunto de herraduras y clavos con que estas se aseguran. *Ferrea munimenta.*

HERRAGE. Lo mismo que HERRAX.

HERRAMENTAL. adj. Se dice de la bolsa, taleta ú otra cualquiera cosa en que se guardan y llevan las herramientas. Usase tambien como sustantivo masculino. *Sacculus ferramentis aservandis.*

HERRAMIENTA. s. f. El conjunto ó cualquiera de los instrumentos de hierro ó acero con que trabajan los artesanos en las obras de sus oficios. *Ferramenta.*

HERRAMIENTA. met. La dentadura; y así de uno que tiene buena dentadura se dice que tiene buena HERRAMIENTA. *Dentium series.*

HERRAMIENTA. met. Lo mismo que CORNAMENTA.

HERRAMIENTA. ant. Lo mismo que HERRAGE por el conjunto de piezas de hierro ó acero con que se guarnece algun artefacto.

HERRAR. v. a. Ajustar y clavar las herraduras á las caballerías en los cascos de pies ó manos. *Soleas ferreas affigere.*

HERRAR. Marcar con un hierro encendido los ganados, artefactos, esclavos ó delincuentes. *Inurere.*

HERRAR. Guarnecer de hierro algun artefacto, como coches, puertas, cofres &c. *Ferro munire.*

HERRAR. ant. Poner á alguno prisiones de hierro. *Vinculis ferreis constringere.*

HERRAX. s. m. El hueso de la aceituna molido como queda despues de sacado el aceite que sirve para los braseros. *Ossimula oleae fructuum contrita, et in carbonem redacta.*

HERREN. s. m. El verde de avena, cebada, trigo, centeno y otras semillas que se da al ganado. *Ocimum, pabulum virens.*

HERREN. Lo mismo que HERRESAL.

HERRENAL Ó HERRENAL. s. m. El terreno que regularmente es cercado en que se siembra el herren. *Ager ocimo vel pabulo virenti abundans.*

HERRERÍA. s. f. El oficio del herrero. *Ferrarii officium.*

HERRERÍA. La oficina en que se funde el hierro sacado de la mina tirándole en barras, ó en la que se hacen obras de hierro en grueso. *Officina ferraria.*

HERRERÍA. met. Ruido acompañado de confusion y desórden como el que se hace cuando algunos riñen ó se acuchilian. *Confusio, strepitus.*

HERRERICO, LLO, TO. s. m. d. de HERRERO.

HERRERILLO. Pájaro pequenito, cuyas plumas por el lomo son azules, y por el pecho y vientre bermejas. *Passerculi genus.*

HERRERO. s. m. El que tiene por oficio hacer obras de hierro en grueso, como balcones, rejas, calces de coche &c. el cual por este motivo comunmente se denomina HERRERO de grueso. *Ferrarius faber.*

HERRERO. *Germ.* Lo mismo que FERRERUELO.

AL HERRERO CON BARBAS Y Á LAS LETRAS CON BABAS. ref. que enseña que ciertas artes mecánicas que necesitan fuerza para ejercerse, solo se aprenden en edad algo vigorosa, y que las ciencias se han de empezar desde la edad tierna.

EL HERRERO DE ARGANDA, ÉL SE LO FUELLA Y ÉL SE LO MACHA, Y ÉL SE LO LLEVA Á VENDER Á LA PLAZA. ref. que se aplica al que hace las cosas que le convienen y necesita sin valerse de auxilio ni favor alguno.

HERRERON. s. m. El herrero que no sabe bien su oficio, como lo prueba el ref. quien deja el herrero y va al HERRERON gasta su hierro y quemase el carbon.

HERRERUELO. s. m. d. de HERRERO.

HERRERUELO. Pájaro indigeno de España, de unas ocho pulgadas de largo, de color aplomado por el lomo, ceniciento por el vientre, y casi negro en las alas y cola. Con su canto semejante al sonido del martillo de un herrero avisa cuando ha de llover. *Turdí species nova.*

HERRERUELO. Soldado de la antigua caballería alemana, cuyas armas defensivas, á saber, peto, espaldar y celada, la cual no le cubria el rostro, eran de color negro; las ofensivas eran venablos, martillos de agudas puntas á manera de hachas, y dos arcabuces pequeños que iban colgados del arzon de la silla. *Veteris equitatus germanici miles.*

HERRERUELO. Lo mismo que FERRERUELO.

HERRETE. s. m. Cabo de arambre, hoja de lata ú otro metal que se pone á las agujetas, cordones, cintas &c. para que puedan entrar facilmente por los ojetes. *Ferrea contus, ferrea cuspis.*

HERRETEADO, DA. p. p. de HERRETEAR.

HERRETEAR. v. a. Echar ó poner herretes á las agujetas, cordones, cintas &c. *Ferrea contus funiculis aptare.*

HERRETEAR. ant. Marcar ó señalar con algun instrumento de hierro. *Ferro signare.*

HERREZUFLO. s. m. Pieza pequeña de hierro. *Leve ferrum.*

HERRIAL. adj. que se aplica á una especie de uvas gruesas y tintas, cuyos racimos son muy grandes. Dicese tambien de las vides que las producen y del veduño de esta especie. *Uvae varietas.*

HERRIN. s. m. Lo mismo que HERRUMBRE por moño ú orin. *Oxydum ferri.*

HERRON. s. m. Una especie de rodaja con un agujero en medio, que en un juego antiguo, llamado tambien herren, se tiraba desde cierta

distancia con el objeto de meterla en un clavo que se hincaba en la tierra. *Discus, orbita ferrea perforata.*
HERRONADA, s. f. El golpe dado con el heron. *Ictus disco ferreo impactus.*
HERRONADA, met. El golpe violento que dan algunas ayes con el pico. *Ictus rostro avium impactus.*
HERROPEA, s. f. ant. Lo mismo que ARROPEA.
HERROPEADO, DA. adj. ant. El que tiene los pies con prisiones de hierro. *Compeditibus ferreis ligatus.*
HERRUGENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que HERRUMBROSO.
HERRUGIENTO, TA. adj. Lo mismo que HERRUMBROSO, como lo prueba el ref. quien te metió en esta cunclinda aguja HERRUGIENTA?
HERRUMBRAR, v. a. Dar sabor de herrumbre al agua ó vino.
HERRUMBRARSE, v. r. Tomar sabor de herrumbre el licor que está al sol y al aire ó en calderas de hierro. *Ferri saporis contrahere.*
HERRUMBRE, s. f. El orin ó moño de cualquier metal, pero con particularidad del hierro. *Ferrugo, oxydum ferri.*
HERRUMBRE, Gusto ó sabor que algunas cosas toman del hierro, como las aguas &c. *Ferruginus sapor.*
HERRUMBROSO, SA. adj. Lo que cria herrumbre ó está tomado de ella. *Ferruginus.*
HERVENTADO, DA. p. p. de HERVENTAR.
HERVENTAR, v. a. Meter una cosa en agua hirviendo ó otro líquido, y tenerla dentro hasta que de un hervorillo. *Fervescere.*
HERVER, v. n. ant. Lo mismo que HERVIR.
HERVIDERO, s. m. El movimiento y ruido que hacen los líquidos cuando hierven. *Fervor, ebullitio.*
HERVIDERO, Fuecotevilla ó pequeño manantial en que brotan las aguas bullendo mucho y haciendo ruido, y unas ampollitas.
HERVIDERO, El ruido que hacen los humores escancados en el pecho por la agitación del aire al tiempo de respirar. *Fervor, ebullitio.*
HERVIDERO, met. Muchedumbre ó copia, como HERVIDERO de gente, hormigas &c.
HERVIDO, DA. p. de HERVIR.
HERVIENTE, p. a. de HERVIR. Lo que hierve. *Fervens.*
HERVIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que HERVOR.
HERVIR, v. n. Bullir ó moverse agitado ó violentamente algún líquido á causa del calor externo ó de la fermentación. *Fervere, ebullire.*
HERVIR, met. Hablando del mar es ponerse sumamente agitado haciendo mucho ruido y espuma. *Fervere, agitari.*
HERVIR, met. Con algunos nombres es tener abundancia ó copia de las cosas significadas por ellos. *Abundare, affluere.*
HERVIR, met. Hablando de afectos y pasiones indica su viveza, intension y vehemencia. *Fervere, vehementer agitari.*
HERVOR, s. m. El movimiento agitado de los líquidos, producido por el calor externo ó la fermentación. *Fervor, ebullitio.*
HERVOR, met. El ruido y movimiento agitado y violento de las aguas del mar, grandes lagunas y lagos &c. semejantes al de los líquidos cuando hierven. *Maris aestus, agitatio.*
HERVOR, met. Fogosidad, inquietud, impetuosidad, y viveza de la juventud. *Ardor, impetus.*
HERVOR, met. ant. Lo mismo que ARDOR, ANIMOSIDAD.
HERVOR, met. ant. Lo mismo que FERVOR por devoción ardiente.
HERVOR, met. ant. Lo mismo que AHINCO, vehemencia y eficacia.
HERVOR DE LA SANGRE, Med. La rarefacción de este humor causada por el demasiado calor. *Sanguinis rarefactio, effervescentia.*
HERVOR, LEVANTAR, EL HERVOR. f. Empezar á hervir ó cocer algún líquido. *Effervesce.*
HERVORCICO, LLO, TO, s. m. d. de HERVOR.
HERVORIZADO, DA. p. p. de HERVORIZARSE.
HERVORIZARSE, v. r. ant. Lo mismo que ENFERVORIZARSE.
HERVOROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que FOGOSO, impetuoso, acalorado.
HESITACION, s. f. ant. Lo mismo que DUDA.
HESPERIDE, adj. Lo perteneciente a las hesperides. *Hesperides.*
HESPERIDES, s. f. p. Lo mismo que PLEYADES.
HESPERIDO, DA. adj. Poét. Lo perteneciente á las hesperides. *Ad hesperides pertinens.*
HESPERIDO, Poét. Lo mismo que OCCIDENTAL por aparecer en el occidente el planeta hespéro de donde se derivó este nombre.

HESPERO, s. m. El planeta Venus cuando á la tarde aparece en el occidente. *Hesperus.*
HESPERIO, RIA. adj. El natural de una y otra Hesperia y lo perteneciente á ellas. *Hesperius.*
HETERODOXO, XA. adj. Teol. Se dice del que sostiene alguna doctrina contra lo que enseña y tiene recibido la religion católica, y tambien se aplica á la misma doctrina. *Heterodoxus.*
HETEROGENEIDAD, s. f. La cualidad de heterogéneo ó mezcla de partes de diversa naturaleza en un todo. *Heterogenea aequalitas.*
HETEROGENEO, EA. adj. Lo que se compone de partes de diversa naturaleza. *Heterogeneus.*
HETEROSCIOS, s. m. p. Geog. Los que al medio día hacen sombra á un lado solamente, como son los habitantes de las zonas templadas. *Heteroscii.*
HÉTICA, s. f. Calentura lenta que va consumiéndose el cuerpo y destruyendo las fuerzas.
HÉTICO, CA. El que tiene una especie de calentura lenta que se va consumiendo el cuerpo y destruyendo las fuerzas, y lo perteneciente á este enfermo. Usase tambien como sustantivo. *Hecticus.*
HÉTICO, met. Cualquiera persona ó animal que está muy flaco y casi en los huesos. *Nimis languidus, languidus.*
HÉTICO CONFIRMADO, El que está declarado y reconocido por tal. *Hecticus probatus, declaratus.*
HETIQUEZ, s. f. Lo mismo que HÉTICA.
HETRIA, s. f. ant. Enredo, mezcla, confusion. *Perturbatio, confusio.*
HEXAEDRO, s. m. Geom. El sólido terminado por seis superficies planas.
HEXAGONO, NA. adj. Geom. Se dice de la figura plana terminada por seis lados. Usase tambien como sustantivo masculino. *Hexagonus.*
HEXAMETRO, s. m. Verso que consta de seis pies, los cuatro primeros dactilos ó espondeos, el quinto precisamente dactilo, y el sexto espondeo.
HAXANGULO, LA. adj. ant. Lo mismo que HEXAGONO.
HEXAPEDA, s. f. Lo mismo que TOESA.
HEZ, s. f. La parte terrea y mas gruesa de los líquidos, que cae y se posa en el fondo ó suelo del continente. *Faec.*
HEZ, met. Lo mas infuso; vil y despreciable de cualquiera clase. *Faec.*
HEZES, p. Los excrementos ó inmundicias que arroja el cuerpo por el ano. *Faeces, excrementa.*
HI, adv. l. ant. Lo mismo que ALLI.
HI, s. m. Lo mismo que HIJO; solo tiene uso en esta expresion ni de puta.
HI, ni, ni, interj. con que se denota la risa.
HIADAS ó **HIADES**, s. f. p. Grupo de estrellas en la cabeza del signo de tauro. *Hyades.*
HIANTE, adj. Se aplica al verso en que hay hiatus.
HIATO, s. m. El sonido desagradable que resulta de la pronunciacion de dos vocablos seguidos cuando el primero acaba en vocal, y el segundo empieza tambien con ella ó con aspiracion.
HIBERNAL, adj. Lo que pertenece al invierno. *Hibernus, hiemalis.*
HIBERNES, SA. adj. El natural de Hibernia y lo perteneciente á ella. *Hibernus.*
HIBERNICO, CA. adj. Lo mismo que HIBERNES.
HIBERNIZO, ZA. adj. Lo mismo que HIBERNAL.
HIBERNAL, adj. ant. Lo mismo que HIBERNAL.
HIBERNAR, v. n. ant. Ser la estacion de invierno. *Hibernare, hiemare.*
HIBERNO, s. m. Lo mismo que INVIERNO.
HIBLEO, EA. adj. Lo que pertenece al monte Hiblea. *Hyblaens.*
HIBRIDA, s. m. Animal procreado por dos distintas especies, como el mulo. *Hybrida.*
HIBRIDA, met. adj. que se aplica á las voces formadas ó compuestas de dos idiomas diferentes, como monóculo. *Ibrida.*
HICOCERVO, s. m. Animal quimérico que se fige la imaginacion, como uno compuesto de macho cabrio y ciervo. *Chimæra.*
HIDALGAMENTE, adv. m. Con generosidad, con nobleza de animo. *Ingenat, generosus.*
HIDALGO, GA. s. m. y f. La persona que por su sangre y linage es de una clase noble y distinguida. Llámase tambien hidalgo de sangre. *Ingenus, generosus.*
HIDALGO, GA. adj. Lo perteneciente á un hidalgo. *Illustris, praclarus.*
HIDALGO, met. Se dice de la persona de animo generoso y noble, y de lo perteneciente á ella. *Generosus, strenuus.*

HIDALGO COMO EL GAVILAN, expr. prov. que se aplica al que corresponde agradecido á sus bienhechores. *Gratus, beneficii memor.*
HIDALGO DE BRAGUETA, El que goza del privilegio de hidalgo por haber tenido siete hijos varones sin interrupcion de hembra alguna. *Nobilis ab fecunditate prolis.*
HIDALGO DE CUATRO COSTADOS, Aquel cuyos cuatro abuelos paternos y maternos son hidalgos. *Genere undequaque nobilis.*
HIDALGO DE DEVENGAR QUINIENTOS SUELDOS, El que por los antiguos fueros de Castilla tenia derecho á cobrar quinientos sueldos en satisfaccion de las injurias que se le hacian. *Ingenus homo pro injuriis quingentos nummos sibi vindicans.*
HIDALGO DE EJECUTORIA, El que ha litigado su hidalgo y probado ser hidalgo de sangre. Denominase asi á diferencia del que la consilia que por privilegio del rey ó al cual se llama hidalgo de privilegio. *Homo auitas nobilitatis lite probatus.*
HIDALGO DE GOTERA, El que únicamente en algun pueblo goza de los privilegios de su hidalguía, de tal manera que en mudando su domicilio á otra parte lo pierde. *Nobilis municipii palis.*
HIDALGO DE PRIVILEGIO, El que lo es por compra ó merced real. *Nobilis ex privilegio.*
HIDALGO DE SOLAR, conocido. El que tiene solar ó casa solariega, ó descende de una familia que ha tenido ó tiene solar ó casa solariega. *Domo familiarique nobilitas.*
HIDALGO MONRADO ANTES ROTO, QUE REMENDADO, ref. que enseña que la honradez obliga á abrazar antes la pobreza que á remediarla con indignidad.
EL HIDALGO DE GUADALAJARA LO QUE PONE A LA NOCHE, NO CUMPLE LA MASAÑA, ref. con que se nota al que falta á su palabra.
HIDALGON, NA. s. m. y f. familia de HIDALGO. El hidalgo de una familia muy calificada. *Praclaro ex genere ortus.*
HIDALGOTE, TA. s. m. y f. aum. de HIDALGO. Lo mismo que HIDALGO.
HIDALGUEJO, JA. s. m. y f. de HIDALGO. El hidalgo pobre y de poco lustre. *Genitis ac opum mediocritate gaudens.*
HIDALGUETE, S. m. d. de HIDALGO. Lo mismo que HIDALGUEJO.
HIDALGUÍA, s. f. La noble calidad del hidalgo, ó su estado y condicion civil. *Ingenitas, nobilitas.*
HIDALGUÍA, met. Generosidad y nobleza de ánimo. *Generositas, magnanimitas.*
CARTA DE HIDALGUÍA, Lo mismo que CARTA DE EJECUTORIA.
HIDALGUILLO, LLA. s. m. y f. d. de HIDALGO.
HIDALGUISIMAMENTE, adv. sup. de HIDALGAMENTE.
HIDALGUISIMO, MA. adj. sup. de HIDALGO.
HIDRA, s. f. Culebra que se cria en el mar pacifico junto á las costas; es de uno ó dos pies de largo, con el lomo negro y el vientre blanco; la cola, que apenas tiene dos pulgadas de largo, es comprimida y abigarrada de blanco y negro. Tiene por toda la longitud del lomo una linea elevada, carece de dientes, y antiguamente se creia que fuese muy venenosa. *Anguis platura.*
HIDRA, Monstruo fabuloso que fingian los poetas habitaba en el lago de Lerna, que tenia siete cabezas, las cuales renacian conforme las iban cortando. *Hydra.*
HIDRA, Astr. Una de las constelaciones boreales. *Hydra.*
HIDRAULICA, s. f. Ciencia que enseña el modo de conducir y elevar las aguas. *Ars hydraulica.*
HIDRAULICO, CA. s. m. El que sabe ó profesa la hidráulica. Usase tambien como adjetivo en esta acepcion. *Hydraulicus.*
HIDRAULICO, CA. adj. Lo que pertenece á la hidráulica. *Hydraulicus.*
HIDRIA, s. f. Especie de cántaro ó tinaja de barro. *Hydria.*
HIDROCEFALO, s. m. Hinchazon de agua en la cabeza. *Hydrocephalus.*
HIDRODINAMICA, s. f. Ciencia que trata del movimiento de los fluidos, y de su presion y equilibrio. *Hydrodynamica.*
HIDROFILACIO, s. m. Una gran concepcion dentro de la tierra, que se supone estar llena de agua.
HIDROFOBIA, s. f. El horror al agua que suelen tener los que han sido mordidos de animales rabiosos. Llámase tambien así el mal de rabia. *Hydrophobia.*
HIDROFOBO, s. m. El que padece la hidrofobia. *Hydrophobus.*

HIDRÓFERO, ant. Lo mismo que **HIDROFOBIA**.
HIDROMETRO, s. m. Instrumento para pesar líquidos. *Hydrometrum*.
HIDRÓGENO, Quím. Sustancia simple; que es uno de los principales constitutivos del agua y del vino atmosférico.
HIDROGOGIA, s. f. El arte de nivelar las aguas.
Hydrogogia.
HIDROGRAFÍA, s. f. El arte que trata de la descripción de las aguas, y del modo de hacer las cartas marítimas de navegar; de conducir los buques y conocer en los viajes dilatados el lugar donde se halla la embarcación.
Hydrographia.
HIDROGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece a la hidrografía. *Hydrographicus*.
HIDROGRAFO, s. m. El que ejerce ó profesa la hidrografía. *Hydrographus*.
HIDROMANCIA, s. f. Arte supersticiosa de adivinar por las señales y observaciones del agua.
Hydromantia.
HIDROMANTICO, s. m. El que profesa la vana arte de la hidromancia. *Hydromanticus*.
HIDROMANTICO, CA. adj. Lo que pertenece a la hidromancia. *Hydromanticus*.
HIDROMETRA, s. m. El que sabe y profesa la hidrometría. *Hydrometra*.
HIDROMETRÍA, s. f. Ciencia que trata del modo de medir las diferentes propiedades de los fluidos, y de usar de los hidrómetros. *Hydrometria*.
HIDROMETRO, s. m. Instrumento que sirve para medir la presión, la densidad, la velocidad, la fuerza ó las demás propiedades del agua y de los otros fluidos. *Hydrometrum*.
HIDROPEŚIA, Enfermedad causada por el conjunto de humores serosos en alguna parte del cuerpo; los médicos dan diferentes nombres á la hidropesía segun la parte que atige y la causa de que procede. *Hydrops*.
HIDROPICO, CA. adj. El que padece hidropesía. *Hydropicus*.
HIDROPICO, met. Lo mismo que **INSACIABLE**.
HIDROSTÁTICA, s. f. Ciencia que trata de la presión y equilibrio de los líquidos y de los sólidos sumergidos en ellos. *Hydrostatica*.
HIDROSTÁTICAMENTE, adv. m. Con arreglo á la hidrostática. *Modo hydrostatico*.
HIDROSTÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la hidrostática. *Hydrostaticus*.
HIDROTECNIA, s. f. Arte que enseña la fabricación de varios artificios para mover y levantar el agua. *Hydrotecnica*.
HIEBRE, s. f. ant. Lo mismo que **PIEBRE**, como lo prueba el ref. **HIEBRE** sincopal quien la tiene va con mal.
HIEDRA TERRESTRE, s. f. Yerba medicinal. *Glechonia hederacea*.
HIEDRA ARBOREA, s. f. Planta de tallos leñosos que suben y se enlazan por medio de sus zarcillos con el tronco de un árbol, paréñ ú otro cuerpo de que cubra parte de su nutrimento. *Hedra arborca*.
HIEL, s. f. Humor amarillo y amarguísimo que se recoge debajo del hígado en una vejiga pequeña. *Fel*.
HIEL, met. Amargura, aspereza ó desabrimiento. *Fel, amaritud*.
HIELES, p. met. Trabajos, adversidades, disgustos. *Calamitates, infortunia, incommoda*.
HIEL DE LA TIERRA, Planta. Lo mismo que **CENTAURIA MENOR**.
DAR Á BEBER HIELES, f. met. Dar disgustos y respesadumbres. *Vexare, cruciare*.
ECHEAR LA HIEL, f. Trabajar con exceso. *Nimum laborare*.
ESTAR HECHO DE HIEL, f. con que se pondera la irritación, enojo ó cólera ó desabrimiento de alguna persona. *Valde exacerbatum esse*.
NO TENER HIEL, f. fam. Ser sencillo y de genio suave. *Candido, simplici animo esse, mitemesse*.
POCA HIEL HACE AMARGA MUCHA MIEL, ref. con que se denota que un pesar por pequeño que sea quita el gusto que causa un placer aunque sea grande; y tambien que es muy perjudicial una mala compañía, pues uno malo puede perder á muchos.
QUIEN TE DIÓ LA HIEL TE DARÁ LA MIEL, ref. lo que da á entender que la corrección de los superiores aunque parezca amarga produce efectos dulces.
HIELO, s. m. El agua convertida por el rigor del frío en un cuerpo sólido y cristalino. *Gelu*.
HIELO, met. El acto de helar ó helarse. *Congelatio*.
HIELO, met. Frialdad en los afectos. *Studii, amoris remissio*.
HIELO, Psmo. y suspensión del ánimo. *Animi incertitudo, suspensio animi*.
HIELOS, p. En algunas partes lo mismo que **AZÚCAR ROSADO**.

ESTAR HECHO UN HIELO ALGUNO Ó ALGUNA COSA, f. Estar muy frío.
HIELTRO, s. m. ant. Lo mismo que **FIELTRO**, como lo prueba el ref. quien pasa por la Ciána ha de dormir en HIELTRO y comer hógaza.
HIELTRO, Especie de incedida ó vasija, como lo prueba el ref. de cuartillo en cuartillo bebe María el HIELTRO. *Mensuras genis*.
HIEMAL, adj. Lo que pertenece al invierno; regularmente se aplica al solsticio de esta estación. *Hyemalis*.
HIEMAL, s. m. *Astrol.* El cuarto cuadrante del tema celeste.
HIENA, s. f. Cuadrúpedo feroz y carnívoro indigeno del Asia y África. Es de una vara de alto y manchado de fajas trasversales rojas y negras; tiene el pelo sumamente áspero y las uñas del cuello y lo mo erguidas; camina con la cabeza inclinada; y se alimenta principalmente de cadáveres. *Hyaena*.
HIENDA, s. f. ant. El excremento de los animales ó el estercol. *Fimus, stercus*.
QUIEN HIENDA ECHA EN LA COLADERA, HIENDA SACA DE ELLA, ref. con que se manifiesta que el que se vale de ruines medios, debe esperar el éxito correspondiente á ellos.
HIERARQUÍA, s. f. ant. Lo mismo que **GERARQUÍA**.
HIEROGLÍFICO, s. m. ant. Lo mismo que **GEROGLÍFICO**.
HIEROGLÍFICO, CA. adj. Lo que pertenece á los hieroglíficos. *Hieroglyphicus*.
HIERONIMO, s. m. n. p. ant. Lo mismo que **GERONIMO**.
HIEROS, s. m. Planta. Lo mismo que **YEROS**.
HIEROSCOPIA, s. f. Lo mismo que **ARUSPICINA**.
HIEROSOLIMITANO, NA. adj. El natural de Jerusalen ó lo que pertenece á esta ciudad. *Hierosolymitanus*.
HIERREGICO, LLO, TO, s. m. d. de HIERRO. Comúnmente se entiende por la pieza ó cosa pequeña de hierro labrado. *Frustum ferrum elaboratum*.
HIERREZUELO, s. m. d. de HIERRO. Lo mismo que **HIERRECITO**.
HIERRO, s. m. Metal muy duro, y de color gris pardo y negro; del qual se hacen todá especie de armas, y la mayor parte de los instrumentos que sirven á los artesanos. *Ferrum*.
HIERRO, met. Cualquier arma, instrumento ó pieza de hierro ó acero como el dardo, la pica, la reja del arado &c. *Ferrum*.
HIERRO, La marca que con hierro encendido se pone á los esclavos, delincuentes y ganados. *Signum ferro impressum*.
HIERRO, En la lanza, saeta y otros instrumentos semejantes es la pieza de hierro que se pone en el extremo para herir.
HIERROS, p. Lo mismo que **PRISIONES DE HIERRO**, como cadenas, grillos &c.
HIERRO ALBO, El que está encendido y hecho escua. *Ferrum igne candefactum*.
HIERRO ARQUERO, Lo mismo que **HIERRO CILINDRO**.
HIERRO CABILLA, El forjado en barra redonda mas gruesa que la varilla. *Ferrum in virgae formam elaboratum*.
HIERRO CALIENTE, El que está hecho escua. *Ferrum candens*.
HIERRO CARRETIL, El forjado en barras, cada una por lo comun de cinco dedos de ancho y uno de grueso.
HIERRO CELLAR, El forjado en barras, cada una por lo comun de tres dedos de ancho y medio de grueso. *Ferrum in virgae formam*.
HIERRO COLADO, El que se ha fundido ó derretido. *Ferrum fusum, liquatum*.
HIERRO CUCHILLERO, Lo mismo que **HIERRO CILLAR**.
HIERRO DE LLANTAS, El forjado en barras, cada una de tres á quatro dedos de ancho y uno de grueso. *Ferrum in bractea, et assae formam redactum*.
HIERRO MEDIO TORCHO, Lo mismo que **HIERRO TORCHUELO**.
HIERRO PALANQUILLA, El forjado en barras, cada una por lo comun de dos dedos en cuadro. *Ferrum in virgae formam redactum*.
HIERRO PEANQUELA, Lo mismo que **HIERRO ARQUERO**.
HIERRO CUADRADILLO, Lo mismo que **HIERRO CUADRADO**.
HIERRO CUADRADO, El forjado en barras, cada una por lo comun de un dedo á dedo y medio en cuadro. *Ferrum quadratum*.
HIERRO TORCHO, El forjado en barras, cada una por lo comun de cuatro dedos en cuadro. *Ferrum quadratum*.
HIERRO TORCHUELO, El forjado en barras, ca-

da una por lo comun de tres dedos en cuadro. *Ferrum quadratum*.
HIERRO VARILLA, El forjado en barra redonda de poco grueso. *Ferrum in virgae rotundae formam elaboratum*.
AGARRARSE Á UN HIERRO ARDIENDO, f. met. y fam. Lo mismo que **AGARRARSE Á UN CLAVO ARDIENDO**.
LLEVAR HIERRO Á VIZCAYA, Lo mismo que **LLEVAR LEÑA AL MONTE**. *V. LEÑA. Noctuus Athenas*.
MACHACAR Ó MAJAR EN HIERRO FRÍO, f. con que se da á entender que se inutil la corrección y doctrina cuando el natural es duro y mal dispuesto ó recibirla. *Frigidum ferrum tundere, Aethyopem dealbare*.
METER Á HIERRO FRÍO, f. ant. Lo mismo que **PASAR Á CUCHILLO**.
QUIEN Á HIERRO MATA Á HIERRO MUERE, ref. con que se denota que regularmente suele uno experimentar el mismo daño que hizo á otro.
HIGA, s. f. La mano derecha cortada al topo ó tejon, ó una pieza del azabache en figura de mano, que entre otros dijes se pone á los niños, creyendose supersticiosamente por algunos que tiene virtud para preservar del mal de ojo. *Amuletum contra fascino vulgò creditum*.
HIGA, La acción que se hace con la mano cerrada el puño, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el de enmedio; con la cual se señalaba á las personas infames y torpes, ó se hacia burla y desprecio de ellas; tambien se usaba contra el ajo cuando se alababa ó se miraba con atención alguna cosa. *Pollitio ostensio*.
HIGA, met. Burla ó desprecio. *Ludibrium, jocus*.
DAR HIGA LA ESCOPETA, f. No dar lumbré al pedernal al dispararla. *Scoppletum fallere*.
DAR HIGAS, f. met. Despreciar alguna cosa, burlarse de ella. *Despicere*.
MEAR CLARO, Y DAR UNA HIGA AL MÉDICO, ref. que indica que el que goza buena salud no necesita del médico. *Recta valetudo medicina non eget*.
NO DAR POR ALGUNA COSA DOS HIGAS, f. fam. Despreciarla. *Flocci facere, flocci pendere*.
HIGADILLA, s. f. Lo mismo que **HIGADILLO**.
HIGADILLO, s. m. Llámase así regularmente el hígado de las aves, peces y otros animales pequeños. *Piscium, passerulorum hepar*.
HIGADO, s. m. Entraña grande de figura irregular y de color rojo oscuro, que sítuado principalmente en el hipocondrio derecho, ocupa la mayor parte de la region inferior del vientre. *Jecur, hepar*.
HIGADO, met. Animo, valentía. Úsase mas comúnmente en plural. *Virtus, vigor*.
HIGADO DE ANTIMONIO, s. m. *Farm.* Mezcla de color de hígado algo trasparente y á medio vitrificarse que resulta de la operación en que los boticarios funden en un crisol partes iguales de antimonio y potasa con un poco de sal comun. *Hepar antimonij*.
HIGADO DE AZUFRE, s. m. *Farm.* Mezcla que se hace en las bóticas derriendo azufre con potasa. *Hepar sulphuris*.
HIGADO MARINO, Pescado del mar semejante al besugo, excepto en el color que tira á negro, y en la cola que es mas ancha y mayor, en la cual tiene una mancha negra. *Piscis marini genus*.
CON LO QUE SANA EL HIGADO ENFERMA LA BOLSA, ref. que manifiesta que las cosas importantes no se consiguen sin trabajo y costa.
ECHEAR LOS HIGADOS, f. fam. Cansarse, fatigarse mucho. *Strenuè incumbere, molestia affici*.
ECHEAR LOS HIGADOS POR ALGUNA COSA, f. fam. y met. Solicitarla con ansia y diligencia. *Profundere vires*.
HASTA LOS HIGADOS, expr. fam. y met. que sirve para denotar la intension y vehemencia de algun afecto. *Usque ad aras*.
LO QUE ES BUENO PARA EL HIGADO ES MALO PARA EL BAZO, ref. con que se da á entender que lo que aprovecha para unas cosas, suele dañar para otras.
QUERER COMER A UNO LOS HIGADOS, f. fam. y met. que se usa para denotar la crueldad y rabia con que alguno desea vengarse de otro. *Furare in aliquem*.
MALOS HIGADOS, expr. met. Mala voluntad. *Odium*.
HIGATE, s. m. Potage que se usaba antiguamente, y se hacia de higos sofridos primero con tocino, y despues cocidos con caldo de gallina, y sazonados con azúcar, gengibre, canela, pimienta y otras especias finas. *Condimentum ex ficis*.
HIGO, s. m. El segundo fruto ó el mas tardío de la higuera. Tiene regularmente la forma de un cono mas ó menos prolongado, y á veces enteramente chato; es blando, de gusto dulce,

por dentro de color mas ó menos encarnado; y lleno de semillas sumamente menudas; y exteriormente está cubierto de una pielecilla verdosa, negra ó morada, segun las diversas castas que hay de ellos. *Ficus*. PANADII
 HIGO. Excrecencia regularmente venerea que se forma al rededor del ano, y cuya figura es semejante á la de un higo: toma tambien otros nombres segun varia la figura. *Verrucula, tuberculum sicum referens, ficus*. IIII
 HIGO CHUMBO. El fruto del nopal ó higuera de Indias. *Ficus indica*. IIII
 HIGO DE PALA. Lo mismo que HIGO CHUMBO. IIII
 HIGO MADURO. S. m. Ave. Lo mismo que RICO VERDE. IIII
 ABLANDA HIGOS. V. ABLANDA BREVAS. IIII
 EN TIEMPO DE HIGOS NO HAY AMIGOS. ref. con que se zahiere a los que en los tiempos de su prosperidad ó fortuna se olvidan de los amigos que tuvieron antes de ella. IIII
 NO DARSELE A UNO UN HIGO. f. lam. No importarle nada alguna cosa. *Flocci facere, flocci pendere*. IIII
 HIGROMETRÍA. s. f. Ciencia que trata de los medios de conocer la cantidad del agua repartida en el aire atmosférico. *Hygrometria*. IIII
 HIGROMETRO. s. m. Maquina que sirve para conocer las diferentes disposiciones del aire en cuanto á la sequedad y humedad. *Hygrometrum*. IIII
 HIGUERA. s. f. Arbol cuyo tronco es corto y torcido: su madera blanca y esponjosa; encierra en si una leche muy amarga y astrin gente; sus hojas, que nacen de un tallo redondo y algo fuerte, son grandes, anchas, ásperas, con dos hendiduras principales y otras mas pequeñas. *Ficus*. IIII
 HIGUERA BREVAL. Lo mismo que BREVAL IIII
 HIGUERA DE EGIPTO. Lo mismo que HIGUERA LOCAL. IIII
 HIGUERA DE INDIAS. Lo mismo que NOPAL IIII
 HIGUERA DEL INFIERNO. Lo mismo que HIGUERA INFERNAL. IIII
 HIGUERA DE PALA. Lo mismo que NOPAL IIII
 HIGUERA INFERNAL. Planta mas ó menos alta; produce las hojas lisas, algo parecidas á las de la parra, y echa en racimos el fruto, que contiene tres semillas ovaladas y abigarradas de blanco y negro. *Ricinus*. IIII
 HIGUERA LOCAL. Lo mismo que CABRANIGO. IIII
 HIGUERA MORAL. Lo mismo que CABRANIGO. IIII
 HIGUERA DE TUNA. Lo mismo que NOPAL IIII
 HIGUERAL. s. m. El sitio poblado de higueras. *Ficetum*. IIII
 HIGUERICA, LLA, TAA. s. f. d. de HIGUERA. IIII
 HIGUERON. s. m. Arbol grande y corpulento semejante al morol se cria en muchas provincias de nuestra America: la madera es resaca, cortosa y fuerte: del tronco aserrado se fabrican caños. *Ficus spece americana*. IIII
 HIGUICO, LLO, TO. s. m. d. de HIGO. IIII
 HIJASTRO, TRA. s. m. y f. El hijo ó hija que trae cualquiera de los casados al nuevo matrimonio. *Privignus*. IIII
 HIJICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de HIGO. IIII
 HIJO, JA. s. m. y f. El engendrado de macho y hembra con respecto á sus padres. *Filius*. IIII
 HIJA ENLODADA, NI VIUDA NI CASADA. ref. que da á entender que quien ha perdido su opinión y fama, con dificultad hallará acomodo ó establecimiento. IIII
 HIJA NI MALA SEAS NI HAGAS LAS SEMEJAS. ref. que aconseja no solo el obrar bien y guardar la pureza, sino tambien el evitar cualesquiera acciones y señas que puedan parecer mal y dar escándalo. IIII
 Á BIEN TE SALGAN HIJAS ESOS ARREMANCOS. ref. que irónicamente denota el mal fin que tiene la desenvoltura y licencia despojo de las doncellas. IIII
 Á LA HIJA CASADA SÁLENNOS YERNOS. ref. que reprende á aquellos que no habiendo querido remediar antes los trabajos de alguno, después que por otro lado se remediaron, acuden con ofertas y muestras de desdeseo de remediarlos. IIII
 Á LA HIJA MALA, DINEROS Y CASALLA. ref. que denota cuanto deben cuidar los padres de casar á las hijas que descubren malas inclinaciones, sin reparar en los gastos que esto les ocasiona. IIII
 CUANDO Á TU HIJA LA VIENIERE EL RADO, NO AGUARDES QUE VENGA SU PADRE DE MERCADO. ref. que significa que no se deba dejar pasar la ocasion de la buena fortuna por pequeños reparos políticos. IIII
 DE BUENOS Y MEJORES Á MI HIJA VENGAN DEMANDADORES. ref. que explica el desseo que tienen los padres de que muchos pretendan á sus hijas para casarlas y tener donde escoger.

MI HIJA ANTONIA SE FUE Á MISA, Y VIENE Á NONA. ref. que reprende á las mugeres que salen ó se mantienen fuera de su casa con aparentes pretextos, porque siempre dan que presumir ó censurar. IIII
 MUCHAS HIJAS EN CASA, TODO SE ABRASA. ref. que da á entender el gasto grande que causa el acomodo de muchas hijas. IIII
 QUIEN TIENE HIJAS PARA CASAR, TOME YEDIJAS PARA HILAR. ref. que aconseja á los padres que crien bien las hijas, enseñándolas á trabajar lo que les convenga para cuando tomen estado. IIII
 PARA EL PADRE, REF. QUE ADVIERTE COMO SE VENTANERA. ref. en que se advierte que aun que los padres tengan alguna co descendencia con sus hijas en algunos defectos, como ser golosas ó poco aplicadas al trabajo, de ningún modo deben permitir que sean frecuentes en partes en donde puedan ser vistas. IIII
 TRES HIJAS Y UNA MADRE CUATRO DIABLOS. PARA EL PADRE. ref. que advierte como se aunan las hijas con la madre cuando riñe con el marido, y tambien para pedirle lo que no alcanza su posibilidad. IIII
 VEZASTE TUS HIJAS GALANAS; CUBRIERONSE DE YERBA TUS SEMBRADAS; ref. que pronostica infelicidad y malos sucesos á los padres que permiten que su muger e hijas gasten con exceso á su estado en galas y visitas, pues les faltaran medios para cultivar su hacienda, de que procederá la pobreza y ruina de su casa. IIII
 HIJO. met. Lo que procede ó sale de otra cosa por procreacion, como los retoños ó renuevos que echa el arbol por el pie, la caña del trigo &c. *German*. IIII
 HIJO. met. Cualquiera persona respecto del reino, provincia ó pueblo de que es natural. *Civitatis vel oppidi filius*. IIII
 HIJO. met. El que ha tomado el hábito de religioso con relacion al patriarca fundador de su orden, y á la casa donde se tomó. *Fundatoris vel religiosae domus filius*. IIII
 HIJO. Especie de asta dura y blanca que ocupa el hueco interior de las astas de los animales. *Cornu interior*. IIII
 HIJO. met. Cualquiera obra ó production del ingenio. *Opus ingenii, mentis*. IIII
 HIJO. Nombre que se suele dar al yerno y la nuera respecto de los suegros. *Gener, nurus*. IIII
 HIJO. expr. de castigo para con las personas que se quieren bien. *Filius, dilectus*. IIII
 HIJO ADORATIVO. El que lo es por adopcion. Se causa tambien en sentido mistico. *Filius adoptivus*. IIII
 HIJO AGENO MÉTELE POR LA MANGA SALIRSE. LHA POR EL SENO. ref. que reprende á los desagradecidos, y se toma de la costumbre antigua de meter por una manga y sacar por otra al que se adoptaba por hijo. IIII
 HIJO BASTARDO. El procreado fuera de legitimo matrimonio, y de padres que no podian contraerle cuando le tuvieron. *Illegitimus, natus*. IIII
 HIJO DE BENDICION. El hijo de legitimo matrimonio. ref. que denota que el hijo es de legitimo matrimonio. IIII
 HIJO DE CONFESION. Cualquiera persona con respecto al confesor que tiene elegido por director de su conciencia. IIII
 HIJO DE DIOS. Teol. El Verbo eterno engendrado por su padre. IIII
 HIJO DE DIOS. En sentido mistico se llama el justo ó el que está en gracia. *Iustus*. IIII
 HIJO DE DIOS. Expresion de admiracion ó exaltacion. IIII
 HIJO DE FAMILIA. El que está sin tomar estado y bajo la patria potestad. IIII
 HIJO DE GANANCIA. El que no es habido de legitimo matrimonio. *Non ex legitimo matrimonio natus*. IIII
 HIJO DEL AGUA. El que está muy hecho al mar ó es muy diestro nadador. *Arsuetus navigationi, vel dexter nator*. IIII
 HIJO DE LA PIEDRA. El exposito que se cria de limosna sin saberse sus padres. *Filius expositus*. IIII
 HIJO DE LA TIERRA. El que no tiene padres ni parientes conocidos. *Ignotis parentibus natus*. IIII
 HIJO DEL DIABLO. El que es astuto y travieso. *Diabolus, irrequietus*. IIII
 HIJO DE LECHEN. El niño con relacion al ama que lo cria. *Filius lactens*. IIII
 HIJO DEL HOMBRE. En sentido mistico se llama asi Jesucristo. *Jesus Christus*. IIII
 HIJOS DE MUCHAS MADRES, Ó DE TANTAS MADRES. expr. con que se suele manifestar la diversidad de genios y costumbres entre muchos de una misma comunidad. *Multorum hominum*. IIII
 HIJO DE PADRE Ó DE MADRE. expr. Lo mismo

que HIJO DE SU PADRE Ó DE SU MADRE. IIII
 HIJO DE PUTA. expr. injuria y de desprecio. *Despectabilis, contemptibilis*. IIII
 HIJO DE SU MADRE. expr. que se usa con alguna viveza para llamar á alguno bastardo ó hijo de puta. *Filius matris*. IIII
 HIJO DE SU PADRE Ó DE SU MADRE. expr. fam. con que se denota la semejanza del hijo en las inclinaciones, cualidades ó parecer del padre ó la madre. *Filius patris vel matris similis*. IIII
 HIJOS DE TUS BRAGAS, BUBYES DE TUS VACAS. ref. con que se denota el mayor cuidado que se tiene de las cosas propias respecto de las ajenas. IIII
 HIJO DE VECINO. El natural de cualquier pueblo, y el nacido de padres establecidos en el. *Civitatis vel oppidi filius*. IIII
 HIJO DE VIUDA, Ó MAL CRIADO Ó MAL ACOSADO. ref. con que se da á entender la falta que hace el padre para la buena educacion de los hijos. IIII
 HIJO DESCALOSTRADO, MEDIO CRIADO. ref. con que se da á entender el riesgo de morir que tienen los niños en los primeros dias de su infancia, en que manan la primera leche ó cañal. IIII
 HIJO ENVIDADOR NO NACIA EN CASA. ref. que manifiesta los desdones y perjuicios que trae consigo el vicio del juego. IIII
 HIJO ESPIRITUAL. Lo mismo que HIJO DE CONFESSION. IIII
 HIJO ESPURTO. El que no tiene padre conocido por haber tenido la madre ayuntamiento con muchos. *Filius spurus*. IIII
 HIJO EUISTE, PADRE SERÁS, CUAL HICISTE TAL SEMBRÁ. ref. que enseña que como los hijos tratan á sus padres, serán tratados ellos cuando lo sean ellos. IIII
 HIJO HABIDO EN BUENA GUERRA. El habido fuera del matrimonio. *Notus*. IIII
 HIJO INCESTUOSO. El habido por incesto. IIII
 HIJO LEGÍTIMO. El nacido de legitimo matrimonio. *Filius legitimus*. IIII
 HIJO MALO MAS VALE DOLIENTE QUE SANO. ref. que advierte los pesares que ocasionan á los padres los hijos de malas inclinaciones. IIII
 HIJO MANCER. ant. Lo mismo que HIJO ESPURTO. IIII
 HIJO MANCILLADO. Lo mismo que HIJO ESPURTO. IIII
 HIJO NATURAL. El que es habido de muger soltera y de padre libre que podian casarse al tiempo de tenerle. *Innuptorum parentum filius*. IIII
 HIJOS Y DINEROS MENOS CUIDADOS DAN CUAN DO SON MENOS. ref. que enseña que no debe descuidarse el padre en la educacion de los hijos, ni el poderoso en cuidar de sus criados. IIII
 HIJO NO TENEMOS, Y NOMBRE LE PONEMOS. ref. que reprende á los que disponen de antemano de las cosas de que no tienen seguridad. IIII
 HIJO PÓSTUMO. El que nace despues de la muerte de su padre. *Filius posthumus*. IIII
 HIJO SIN DOLOR MADRE SIN AMOR. ref. que enseña que lo que cuesta poco trabajo y fatiga se estima poco. IIII
 HIJOS Y POLLOS MUCHOS SON TROCOS. ref. que se repite por los muchos que se desgracian de años en otros antes que se vean crecidos y grandes. IIII
 Á BIEN TE SALGAN HIJO, TUS BARRAGANADAS, EL TOTORERA MUERTO, Y LA ORO ALGEBERAS CON EL CAPIROTE POR LAS VENTANAS. ref. V. ALGOCARRA. IIII
 ABHIJO DEL RICO NO SE TROQUESE AL VESTIDO. ref. que da á entender que los ricos son seguramente poco sufridos. IIII
 ABHIJO DE TU VECINO LIMPIALE LAS NARICES, Y MÉTELE EN TU CASA. ref. que advierte á los padres que partiésan sus hijos escogiendo personas cuyas prendas y cualidades les sean reconocidas. IIII
 CADA Ó CUALQUIERA HIJO DE VECINO. expr. fama. Lo mismo que CUALQUIERA PERSONA. IIII
 CADA UNO ES HIJO DE SUS OBRAS. ref. fam. con que se denota que la conducta ó modo de obrar de una persona le da mejor ó peor fama, y las noticias de su nacimiento ó linaje. *Virtus probet, non sanguine nititur*. IIII
 COMO MI HIJO ENTRE ÉRAME MÁS QUE UN ME LIGUERA MADRE. ref. que explica que amigos somos de conseguir nuestros desees aduá pensár ageno. IIII
 CUÁL HIJO QUE REBE AL NIÑO CUANDO CRECE, Y AL ENFERMO CUANDO DOLECE. ref. que denota que el cariño de los padres se ablanda especialmente y se ablanda de la vista de las necesidades ó desgracias de los hijos. IIII
 ECHÁRLE AL HIJO. f. Abandonarle, exponerle á la puerta de la iglesia, ó en otra parte. *Filiam exponere, deserre*. IIII
 EL HIJO OBRAR Y LA MADRE CADA DIA SEMBRAR. ref. que demuestra la poca estabilidad de las operaciones en la gente rústica y mal criada.

EL HIJO DEL ASNO DOS VECES REBUZNA AL DÍA. ref. con que se advierte que natural es que los hijos imiten a los padres en las costumbres ó los discípulos a los maestros.

EL HIJO DEL BUENO PASA MALO Y BUENO. ref. que enseña que la buena educación contribuye mucho a llevar con igualdad la prospera y adversa fortuna.

EL HIJO DE LA CABRA DE UNA HORA A OTRA BALA. ref. que denota que el hombre de ruin nacimiento cuando menos se piensa descubrió sus bajos principios. *Qualis vir, talis oratio.*

EL HIJO DE LA GATA RATONES MATA. ref. que denota el poderoso influjo que tiene en los hijos el ejemplo y las costumbres de los padres.

EL HIJO MUERTO Y HERARIO EN EL HUERTO. ref. que nota a los que por su descuido dejan de pasar la ocasión de librarse de algun daño cuando está en su mano el remedio, con alusión á la madre que por olvido deja de aplicar el apio del huerto á su hijo enfermo de ahito.

EL HIJO QUE APROVECHO A SU PADRE PARECE. ref. que se dice del que propaga su linaje.

ESTE NUESTRO HIJO DI LOPE NI ES MIEL NI HIEL, NI VINAGRE NI ARROPE. ref. que se aplica á las personas que son inútiles para todo.

HACERLE A UNO UN HIJO MACHO. f. fam. Canjar, moler una persona á otra con su impertinencia y pesada conversacion. *Molestiam alicui afferre, exhibere.*

LOS HIJOS DE BUENA CAPA SON DE DUELOS. ref. que denota que los bien nacidos naturalmente se inclinan á proteger los necesitados.

LOS HIJOS DE MARI RABADIELA Ó MARI SABI-DILLA; CADA UNO EN SU ESCUDILLA. ref. que reprende la poca union que suele haber entre los de una misma familia.

MUCHOS HIJOS Y POCO PAN, CONTENTO CON APAN. ref. que denota que no puede haber gusto cumplido en una familia cuando falta lo necesario para mantenerla.

NO ME PESA DE QUE MI HIJO ENFERMO, SINO DE LA MALA MAÑA QUE LE QUEDA. ref. que advierte que rara vez se corrigen los resabios que una vez se contraen.

QUIEN TIENE HIJOS AL LADO, NO MORIRÁ (Ó NO MUERE) AHITADO. ref. en que se advierte el grande amor de los padres, que muchas veces se privan de lo que necesitan, y se lo quitan de la boca para darlo á sus hijos.

QUIEN TUVIERE HIJO VARON, NO LLAME Á OTRO LAIRON. ref. que enseña que no debe censurar los defectos ajenos el que está expuesto á que de algun modo le sucedan á él.

RECONOCER POR HIJO. f. Declarar á uno por tal en el testamento ó fuera de él. *Filium agnoscere, advocare.*

TENEMOS HIJO Ó HIJA. expr. fam. con que se pregunta si el éxito de un negocio ha sido bueno ó malo.

TODOS SOMOS HIJOS DE ADAN. expr. con que se denota la igualdad de las condiciones y linajes de todos los hombres por naturaleza.

VENTURA TE DE DIOS HIJO, QUE SABER FOCO TÈ BASTA. ref. que denota que el que tiene favor y proteccion, aunque no tenga mérito y consiga facilmente lo que desea.

HIJODALGO, HIJADALGO. s. m. y f. Lo mismo que HIDALGO, HIDALGA.

HIJUELA. s. f. La lista de tela; lienzo ó otra cosa que se pone para ensanchar lo que venia estrecho. *Bractea.*

HIJUELA. Colchon pequeño y delgado que se pone entre los otros de la cama para mayor comodidad. *Calcitula.*

HIJUELA. Pedazo de lienzo regularmente cuadrado que se pone encima del cáliz para preservarle de que no caiga dentro de él cosa alguna durante el sacrificio de la misa. *Pallia.*

HIJUELA. El conducto ó acequia pequeña que no desagua ó riega las tierras bajas y húmedas y lleva el agua á otras zanjias grandes que llaman madres. *Eriguum incile.*

HIJUELA. El camino ó vereda que atraviesa desde el camino real á los lugares que estan algo desviados de él ó de aquellas por donde tienen las heredades particulares su entrada y salida. *Semita.*

HIJUELA. En el correo el conductor que lleva las cartas desde la caja á los pueblos que estan fuera de la carrera.

HIJUELA. El instrumento que se da á cada uno de los herederos del difunto por donde constan los bienes y alhajas que los tocan en la particion; llamase asimismo el conjunto de los mismos bienes. *Quota hereditatis scripto tradita.*

HIJUELA. En las carnicerías es aquella póliza que se da á cada uno de los que pesan de los carneros, que les dan para tomarles por ella la

acuenta de lo que han vendido. *Ratio; index arietum; macellario tradita.*

HIJUELA. La simiente que tienen las palmas y palmitos. *Palmæ semen.*

HIJUELA. p. And. El hacedillo de leña menuda hecho de propósito para venderlos por menor. *Fasciculus lignorum.*

HIJUELA. p. Murcia. Cuerda á modo de la de guitarra que se hace del ventrículo del gusano de seda llamado sapor; y sirve á los pescadores de caña para asegurar el anzuelo. *Chorda ex ventriculo bombycis contorta.*

HIJURLO, LA. s. m. y f. d. de HIJO.

HIJUREO. En los árboles lo mismo que CHUPON. ANTE TE LO DIGO HIJUELA, ENTÉNDELO TÚ MI BUENERA. ref. que se usa cuando hablando con una persona se reprende indirectamente á otra que se quiere lo entienda y se corrija.

HILA. s. f. Lo mismo que HILERA por orden y formacion.

HILA. Una tripa delgada. *Lactes.*

HILA. La accion de hilar; y así se dice comunmente: ya viene el tiempo de la HILA, estamos en la HILA; *Actio; tempus nendi.*

HILAS. p. Las hebras que se van sacando de los trapos de lienzo; que juntas sirven para cortar las lagayis heridas. *Dissuta fila.*

HILA DE AGUA. La cantidad de agua que se toma de la acequia de la cabida de un palmo en un cuadro por cierto espacio de tiempo. *Tenuis rivulus.*

HILA REAL DE AGUA. Cierta medida ó cantidad de agua de una cuarta en alto y dos de ancho. *Tenuis rivulus.*

HILAS RASPADAS. p. La pelusa que se saca de trapos raspados con tijeras ó navaja.

Á LA HILA. mod. adv. ant. Uno tras otro. *Continuati, per ordinem.*

HILACHA. s. f. El pedazo de hilo que se desprende de la tela. *Tenuis filum de tela decisum.*

HILACHOSO; SA. adj. Lo que tiene muchas hilachas. *Tenuis fila habens decisa.*

HILADA. s. f. Lo mismo que HILERA. ORDEN &c.

HILADA. En la arquitectura es la serie horizontal de ladrillos ó piedras labradas de silleria que se van poniendo en un edificio.

HILADILLO. s. m. El hilo que sale de la estopa de la seda, el cual se hila en la rueca como el hilo; por lo que se llamó así. *Filum ex stupa sericum.*

HILADILLO. La cinta estrecha de hilo ó seda. *Vitia angusta.*

HILADO; DA. p. de HILAR.

HILADO. s. m. El conjunto de lo que se hiló en mazorca. *Pensum netum.*

LA QUE SE ENSEÑA Á BEBER DE TIERNA, ENVIARÁ EL HUIADO Á LA TABERNA. ref. que advierte que los que se acostumbra á beber con el sumen en vino todo lo que ganan.

HILADOR, RA. s. m. y f. El que hila. Úsase principalmente en el arte de la seda. *Qui, vel quae nit.*

HILANDERA. s. f. La muger que hila. *Quae nit.*

HILANDERA LA LLEVAIS VICENTE, QUIERA DIOS QUE OS ARRÓCHE. ref. que denota que no siempre suelen salir hacendosas las mugeres aunque lo sean antes de casarse.

HILANDERO. s. m. El parage donde se hila; como lo prueba el ref. yendo las mugeres al HILANDERO van al mentidero. *Locus filis ducendis.*

HILANDRUELA. s. f. d. de HILANDERA.

HILAR. v. n. Reducir el lino ó lana á seda; cáñamo &c. á hilo torciéndole con el torno ó otra máquina por medio del huso. *Nete; fila ducere.*

HILAR. Sacar de sí el gusano de seda la hebra para formar el capullo. Se dice tambien de las arañas y otros insectos cuando forman sus capullos ó telas.

HILAR. met. Discurrir, trazar ó inferir unas cosas de otras. *Excogitare, conjicere.*

HILAR DELGADO. f. Proceder con mucha exactitud y delicadeza en los discursos ó en las acciones. *Exactè, ingeniosè agere.*

HILAR EN VERDE. Sacar la seda del capullo estando el gusano vivo ó ahogado dentro de él. *Filum sericum nondum mortuo verme ducere.*

HILAR LARGO. f. con que se da á entender que supstá muy distante ó tardará mucho tiempo en suceder lo que se ofrece ó aquello de que se habla. *Tardè ventura promittitur.*

QUIEN HILA Y TUERCE, BIEN SE LE TARECE. ref. que manifiesta que siempre se luce el trabajo á quien se dedica á su ministerio con constancia y aplicacion.

HILARACHA. s. f. Lo mismo que HILACHA.

HILAZA. s. f. Lo mismo que HILADO por el conjunto &c.

HILAZA: El hilo que sale gordo y desigual. *Filum crassum, inaequale.*

HILAZA. El hilo con que se teje cualquier tela. *Filum.*

HILAZAS. p. Lo mismo que HEBRAS.

HILAZAS. ant. Lo mismo que HILAS.

DESCURRIR LA HILAZA. f. met. y fam. Hacer patente alguno el vicio ó defecto que tenia y se ignoraba. *Pravos mores proderè.*

HILEÑA. s. f. ant. Lo mismo que HILANDERA, como lo prueba el ref. mas vale coseñia que hileña.

HILERIA. s. f. El orden ó formacion en linea correcta de un número de cosas ó personas. *Linea, ordo.*

HILERA. Instrumento de que se sirven los plateeros y tiradores de oro para reducir á hilo los metales. Es una lámina de acero llena de muchos agujeros, que desde el primero al último van insensiblemente achicándose para que la barra ó cilindro del metal que corre desde el mayor al menor de ellos, tirada por un recio cable y un cabrestante, llegue á reducirse á un hilo del mismo metal. *Instrumentum ducendo filo ex metallo.*

HILERA. Lo mismo que HILO ó HILAZA fina.

HILERA. Arg. El madero que forma el lomo de la armadura, y se sostiene con las cabezas de los pares.

HILERA. Mil. Línea de soldados uno detras de otro. *Ordo.*

HILERA. ant. Lo mismo que HILANDERA.

HILERA. p. Ar. La hueca del huso por ser donde se añaza la hebra para formarse. *Fusi cavum.*

HILERO. s. m. La señal que forma la direccion de las corrientes en las aguas del mar ó rios. *Fluentis aquae signum.*

HILETE. s. m. d. de HILO.

HILICO, LLO, TO. s. m. d. de HILO.

HILO. s. m. La hebra larga y delgada que se forma retorciendo el lino; lana, cáñamo ú otra materia semejante. *Filum.*

HILO. El alambre muy delgado que se saca de los metales por la hilera. *Filum metallicum.*

HILO. met. Chorro muy delgado y sutil de algun liquido, como un hilo de agua, un hilo de sangre &c. *Rivulus.*

HILO. met. Continuacion de serie de algun discurso ú otra cosa. *Filum orationis.*

HILO. La hebra de que forman las arañas, gusanos de seda &c. sus telas y capullos.

HILO. Lo mismo que FILO.

HILO Á HILO. mod. adv. con que se denota que alguna cosa liquida corre con lentitud y sin intermision. *Stillatim.*

HILO ABRAMANTE Ó DE ACARRETO. p. And. Lo mismo que BRAMANTE.

HILO DE CAMELLO. El que se hace del pelo del camello mezclado con lana. *Cameli pilus lana ductus.*

HILO DE CARTAS. Especie de hilo de cáñamo mas delgado que el bramante. *Funiculus.*

HILO DE CAJAS. Hilo fino llamado así por venir sus madejas en cajas. *Filum tenue; purum.*

HILO DE CONEJO. El alambre de hierro ó laton de que se hacen lazos para cazar conejos. *Filum metallicum cuniculis venandis.*

HILO DE LA MUERTE. El término de la vida.

HILO DE LA VIDA. El curso ordinario de ella. *Vitæ curriculum.*

HILO DE MEDIO DÍA Ó DE MEDIA NOCHE. expr. con que se denota el momento preciso que divide la mitad de la noche ó del día. *Meridies, media nox.*

HILO DE MONJAS. Especie de hilo fino llamado así porque le labran en varios conventos de monjas. *Filum à monialibus netum.*

HILO DE PALOMAR. p. Ar. Lo mismo que BRAMANTE.

HILO DE PERLAS. Cierta cantidad de perlas enhebradas en un hilo. *Unionum monile.*

HILO DE PITA. El que se saca de la planta llamada pita. *Filum ex arbuscula indica ductum.*

HILO DE SALMAR Ó DE ENSALMAR. Lo mismo que BRAMANTE.

HILO DE VELAS. En la marina se llama así el hilo de cáñamo mas grueso que el regular, con el cual se cosen las velas de las embarcaciones. *Filum cannabinum velis nauticis sarciendis.*

HILO LISO. El hilo de lino ó cáñamo sin torcer. *Linum, cannabi filum non torrum.*

HILO PRIMO. Cierta especie de hilo muy blanco y delicado, con el cual encerado se cosen los zapatos delgados y curiosos. *Filum primum.*

HILO VOLATIN. En la marina lo mismo que HILO DE VELAS.

HILO. mod. adv. Sin interrupcion. *Continuati, continuatim.*

AL HILO. mod. adv. Segun la direccion de algu-

na cosa, en línea paralela con ella.

AL HILO. mod. adv. con que se denota que el corte de las cosas que tienen hebras ó venas va segun la dirección de estas, y no cortandolas al traves.

AL HILO DEL VIENTO. mod. adv. En la volatería se dice cuando el ave vuela en derechura hacia la parte contra la cual sopla el viento, de modo que es mas derecho que volar rabo á viento. *Vento secundo, aura secundante.*

CORTAR EL HILO. f. met. Interrumpir, atajar el curso de la conversacion ó de otras cosas. *Intercidere, intervertiere.*

CORTAR EL HILO DE LA VIDA. f. Matar, quitar la vida. *Occidere, interficere.*

DE HILO. mod. adv. Derechamente, sin detencion. *Subitò, repenti.*

ESTAR COLGADO DE UN HILO. f. met. y fam. Estar en grande riesgo ó peligro. *Tenui filo pendere.*

ESTAR COSIDA ALGUNA COSA CON HILO BLANCO. f. met. y fam. Desdecir y no conformar una cosa con otra. *Abhorreere, discrepare.*

ESTAR COSIDO CON HILO GORDO. f. met. y fam. con que se denota que alguna cosa esta hecha con poca curiosidad. *Malè assutum, consarcinatatum esse.*

IRSE AL HILO Ó TRAS EL HILO DE LA GENTE. f. Hacer las cosas solo porque otros las hacen. *More pecudum agere.*

LLEVAR ALGUNO Ó ALGUNA COSA HILO. f. fam. y met. Llevar traza ó camino de seguir una conversacion ú otra cosa por mucho tiempo sin interrumpirla. *Speciem prae se ferre.*

PENDIENTE DE UN HILO. expr. con que se explica el gran riesgo, peligro ó amenaza de ruina de alguna cosa. *E filo pendens.*

PENDIENTE DE HILO. Se usa para significar el temor, miedo, sobresalto ó duda que se padece en orden al suceso de alguna cosa futura. *E filo pendens.*

PERDER EL HILO. f. met. Olvidarse en la conversacion ó discurso de la especie que se tenía presente. *Aliquid repente à memoria excidere, elabi.*

POR EL HILO SE SACA EL OVILLO. ref. con que se denota que por la muestra y por el principio de una cosa se conoce lo deinas de ella. *Ex ungue leonem.*

QUEBRAR EL HILO. f. met. Interrumpir ó suspender la prosecucion de alguna cosa. *Rumpere, interrumpere.*

SEGUIR EL HILO. f. met. Proseguir ó continuar en lo que se trataba, decia ó ejecutaba. *Oratorem vel opus adamussim prosequi, continuare, connectere.*

TOMAR EL HILO. f. met. Continuar el discurso ó conversacion que se habia interrumpido. *A diverticulo sermonem repetere.*

HILVAN. s. m. Bastilla de puntadas largas, que se pone a los vestidos cuando se hacen para asegurar y poder coser los forros ó los remiendos, y que se quita cuando ya estan concluidos.

HILVANADO, DA. p. p. de **HILVANAR.**

HILVANAR. v. a. Apuntar ó asegurar con hilvanos lo que se ha de coser despues. *Filo suturam notare, firmare.*

HILVANAR. mer. Hacer ó trabajar algo con priesa y precipitacion ó trazar y proyectar alguna cosa. *Properè, festinanter agere.*

HIMENEO. s. m. Lo mismo que **BODA** ó **CASAMIENTO.**

HIMENEO. Lo mismo que **EPITALAMIO.**

HIMNO. s. m. Canto en alabanza de Dios y de sus santos. *Hymnus.*

HIMNO. Entre los gentiles era una especie de poema del cual se servian para celebrar a los dioses ó a los héroes. *Hymnus.*

HIMPLAR. v. n. Proferir la onza ó pantera su voz natural. *Pantheram vocem emitte.*

HIN. s. m. Sonido que suelen formar las mulas y caballos, como lo prueba el ref. mula que hace hin, y muger que parla latin, nunca hicieron buen hin. *Vox, sonitus equorum vel mularum.*

HINCADO, DA. p. p. de **HINCAR.**

HINCADURA. s. f. La accion y efecto de hincar ó fijar alguna cosa. *Fixura.*

HINCAPIE. s. m. La accion de hincar ó afirmar el pie para sostenerse ó para hacer fuerza. *Pedis nixus.*

HACER HINCAPIE. f. fam. y met. Insistir con teson y mantenerse firme en la propia opinion ó en la solicitud de alguna cosa. *Insistere, firmiter adherere.*

HINCAR. v. a. Introducir, clavar una cosa en otra. *Figere, immittere.*

HINCAR. p. Ríof. Lo mismo que **PLANTAR**; y así se dice: fulano ha hincado tantas obradas de viña, tantos árboles &c.

HINCAR. v. n. ant. Lo mismo que **QUEDAR.**

HINCON. s. m. El madero ó maderos que se añazan ó hincan a las márgenes de los rios para asegurar la maroma que sirve a la conduccion del barco, y son por lo regular de la figura de una horquilla, entre cuyos brazos corre la maroma. *Palus terrae fixus, furcilla.*

HINCHA. s. f. fam. Odio, encono ó enemistad. *Inimicitia, odium.*

HINCHADAMENTE. adv. m. Con hinchazon. *Tumidè.*

HINCHADICO, CA, LLO, LLA. adj. d. de **HINCHADO.**

HINCHADÍSIMAMENTE. adv. sup. de **HINCHADAMENTE.**

HINCHADÍSIMO, MA. adj. sup. de **HINCHADO.** *Valdè tumidus.*

HINCHADITO, TA. adj. d. de **HINCHADO.**

HINCHADO, DA. p. p. de **HINCHAR** e **HINCHARSE.**

HINCHADO. adj. met. Vano, presumido. *Arrogans, superbus.*

HINCHADO. Se dice del estilo, discurso &c. que abunda de palabras y expresiones altisonantes y afectadas, de hiperboles ridiculos, de epitetos absurdos, y de conceptillos y agudezas insulsas. *Tumidus.*

HINCHAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **HINCHAZON.**

HINCHAR. v. a. Llenar y ocupar con el aire lo que está vacío, como el odre, la vejiga, los carrillos &c. *Inflare, tumescere.*

HINCHARSE. v. r. Elevarse alguna parte del cuerpo por herida ó golpe ó por haber acudido á ella algun humor. *Tumere, turgere.*

HINCHARSE. Llenarse ó entumescerse alguna cosa por cualquiera causa que sea, como el cuerpo de los hidrópicos, la corriente de los arroyos y rios en grandes avenidas &c. *Tumere, turgere.*

HINCHARSE. met. Envanecerse, engreirse, ensoberbecerse. *Superbire, insolescere.*

HINCHAZON. s. f. El efecto de hincharse. *Tumor, tuber.*

HINCHAZON. met. Vanidad, presuncion, soberbia ó engreimiento.

HINCHAZON. met. Vicio ó defecto del estilo hinchado. *Styli magnifici inanis ostentatio.*

HINCHAZONCICA, LLA, TA. s. f. d. de **HINCHAZON.**

HINCHIDO, DA. p. p. de **HINCHIR.**

HINCHIENTE. p. a. ant. de **HINCHIR.** Lo que hinche. *Implens.*

HINCHIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **HENCHIMIENTO.**

HINCHIR. v. a. ant. Lo mismo que **HENCHIR.**

HINIESTA. s. f. Lo mismo que **RETAMA.** *Genista.*

HINIESTA. s. f. ant. Lo mismo que **VENTANA.**

HINIESTRO. s. m. Lo mismo que **HINIESTA** ó **RETAMA.**

HINNIBLE. adj. Lo que es capaz de relinchar. Es propiedad del caballo. *Hinnibilis.*

HINOIOS FITOS. expr. ant. Hincadas las rodillas. *Flexis genibus.*

HINOJADO, DA. p. p. de **HINOJAR** é **HINOJARSE.**

HINOJAL. s. m. Sitio poblado de hinojos, como lo prueba el ref. begi agua del HINOJAL, súpome bien é hizome mal. *Locus foeniculo consitus.*

HINOJAR. v. n. ant. Lo mismo que **ARRODILLAR.**

HINOJARSE. v. r. ant. Lo mismo que **ARRODILLARSE.**

HINOJO. s. m. Planta muy comun en España: tiene la raíz larga y blanca, las hojas hendidas en tiras muy delgadas, y los tallos de cinco á seis pies de altura, nudosos y divididos superiormente en ramas que contienen flores pequeñas y amarillas, dispuestas en forma de parasol. Toda la planta es aromática y de gusto dulce y agradable. Se come en ensalada, y se emplea para condimentos, y en algunas partes la cultivan. *Foeniculum.*

HINOJO. ant. Lo mismo que **RODILLA.** Usábase mas comunmente en plural.

HINOJO MARINO. Planta muy abundante en las costas de los mares de España. Crece hasta la altura de pie y medio: tiene las hojas carnosas, duras, jugosas y divididas en tres tiras, divididas tambien en otras, y las flores pequeñas, amarillas y dispuestas en forma de parasol. En varias partes la comen encurtida. *Critimum maritimum.*

HINTERO. s. m. La mesa que usan los panaderos para heñir ó amasar el pan. *Magis.*

HINIDO, DA. p. p. de **HINIR.**

HINIR. v. a. ant. Lo mismo que **HEÑIR.**

HIPADO, DA. p. p. de **HIPAR.**

HIPAR. v. n. Expeler ó despedir frecuentemente hipos. *Singultire.*

HIPAR. Resollar los perros cuando van siguiendo la caza. *Anhelare.*

HIPAR. Fatigarse por el mucho trabajo ó angustiarse con exceso. *Anhelare.*

HIPAR. met. Desear con ansia, codiciar con demasiada pasion alguna cosa. *Anhelare, inhiare.*

HIPERBATON. s. m. Gram. Figura que se comete invirriendo el orden gramatical de las palabras. *Hyperbaton.*

HIPÉRBOLA. s. f. Matem. Figura curvilínea que resulta de la seccion hecha por un plano que corta á los dos conos iguales opuestos por el vértice. La figura que resulta de la seccion de cada cono se llama **HIPÉRBOLA**, y las dos se llaman **HIPÉRBOLAS** conjugadas ú opuestas. *Hyperbola.*

HIPÉRBOLE. s. m. y f. Figura retórica que aumenta ó disminuye excesivamente la verdad de las cosas de que se habla. *Hyperbole.*

HIPERBOLICAMENTE. adv. m. De un modo hiperbólico ó con hiperbole. *Hyperbolicè.*

HIPERBOLICO, CA. adj. Lo que pertenece á la hiperbole. *Hyperbolicus.*

HIPERBÓLICO. Lo que pertenece á la hiperbola. *Hyperbolicus.*

HIPERBOLIZAR. v. n. ant. Usar de hiperboles. *Hyperbolis uti.*

HIPÉRBOREO, EA. adj. que se aplica á cualquiera de los montes y pueblos setentrionales expuestos al viento boreas que corre por aquellas partes. *Hyperboreus.*

HIPÉRDULIA. s. f. El culto que se da á María santísima. *Hyperdulia.*

HIPÉRICO. s. m. Planta. Lo mismo que **CORAZONCILLO.**

HIPERMETRÍA. s. f. Figura poética que se comete cuando se divide una dición, sirviendo la primera parte para acabar un verso y la segunda para empezar otro. *Hypermetria.*

HIPNAL. s. m. Especie de áspid á quien se atribuye la calidad ó virtud de infundir sueño. *Aspidis genus, hypnale.*

HIPO. s. m. Movimiento convulsivo del diafragma que produce una respiracion interrumpida y violenta y causa algun ruido. *Singultus.*

HIPO. met. Ansia, anhelo, deseo eficaz de alguna cosa. *Aviditas, desiderium vehemens, cupido.*

HIPO. met. Encono, enojo y rabia con otro; y así se dice: tiene un hipo con fulano, que nada que hace le parece bien. *Stomachus, ira, odium.*

HIPOCAMPO. s. m. Lo mismo que **CABALLO MARINO** por pez pequeño.

HIPOCENTAURO. s. m. Lo mismo que **CENTAURO.**

HIPOCONDRIA. s. f. Enfermedad crónica, en que los enfermos padecen continuamente flatos, ansiedad, mala digestion, tension de hipocondrios, palpitaciones, vahidos y otros muchos síntomas, cada día diferentes, que les causa mucha melancolia. *Hypocondria.*

HIPOCONDRIACO, CA. adj. El que padece de hipocondria ó lo que pertenece a esta enfermedad. *Hypocondriacus.*

HIPOCONDRIACO, CA. adj. Lo que pertenece á los hipocondrios ó á la hipocondria. *Hypocondriacus, hypocondriacus.*

HIPOCONDRIO. s. m. Cualquiera de las dos partes laterales de la region epigástrica situada debajo de las costillas falsas. Úsase mas comunmente en plural. *Hypocondria.*

HIPOCRAS. s. m. Bebida hecha con vino, azúcar, canela y otros ingredientes. *Vinum hypocraticum.*

HIPOCRATICO, CA. adj. Lo que pertenece á Hipócrates ó á su doctrina. *Hypocraticus.*

HIPOCRENIDES. s. f. p. Poét. Epiteto que se da á las musas del Parnaso, tomado del nombre de la fuente Hipocrene.

HIPOCRESÍA. s. f. Apariencia contraria á lo que uno es ó á lo que siente. Dicese comunmente de la falsa apariencia de virtud ó devocion. *Hypocrisis.*

HIPOCRITA. adj. El que finge ó aparenta lo que no es ó lo que no siente. Dicese comunmente del que finge virtud ó devocion. Úsase tambien como sustantivo. *Hypocrita.*

HIPOCRITILLA. adj. d. de **HIPOCRITA.**

HIPOCRITAMENTE. adv. m. Con hipocresía.

HIPOCRITO, TA. adj. Lo que aparenta lo que no es. *Fictus, simulatus.*

HIPOCRITON, NA. adj. aum. de **HIPOCRITA.**

HIPODROMO. s. m. Circo destinado para correr caballos en las fiestas públicas. *Hypodromus.*

HIPOGÁSTRICO, CA. adj. Anat. Lo que pertenece al hipoestrago. *Hypogastricus.*

HIPOGASTRO. s. m. Anat. La parte inferior del vientre. *Hypogastrium.*

HIPOGLOSO. s. m. Lo mismo que HIPOGLOSA.
HIPOGRIFO. s. m. Animal fabuloso que fingen tener alas y ser la mitad caballo y la otra mitad grifo. *Hypogryphus*.
HIPOMANES. s. m. Humor que sale de las partes naturales de la yegua cuando esta en zelo. Los antiguos creían que el hipomanes era un cuerpo negro del tamaño de un higo silvestre, adherente a la cabeza del potro recién nacido, y que si la yegua no se lo comía, abandonaba al potro. Le tenían además por el principal ingrediente de un poderoso veneno amatorio. *Hypomanes*.
HIPOMOCLIO ó **HIPOMOCLION**. s. m. *Mecán.* El punto de apoyo de una palanca ó de cualquier instrumento que se compone de esta máquina. *Hypomochlium*.
HIPOPOTAMO. s. m. Cuadrúpedo. Lo mismo que CABALLO MARINO.
HIPOSTASIS. s. f. *Teol.* Supuesto ó persona. Úsase mas comunmente hablando de las tres personas de la santísima Trinidad. *Hypostasis*.
HIPOSTATICAMENTE. adv. m. *Teol.* De un modo hipostático. *Hypostaticè*.
HIPOSTÁTICO, CA. adj. *Teol.* Lo que pertenece á la hipóstasis. Dícese comunmente de la unión del verbo con la naturaleza humana. *Hypostaticus*.
HIPOTECA. s. f. La finca que queda afecta y obligada á la seguridad y saneamiento de algun crédito, la cual se impone sobre los bienes raíces del que se obliga, haciendo escritura. *Hypotheca*.
BUENA HIPOTECA. expr. irón. con que se denota lo poco que hay que fiar de una persona ó cosa.
HIPOTECABLE. adj. Lo que se puede hipotecar. *Pignori potens*.
HIPOTECADO, DA. p. p. de HIPOTECAR.
HIPOTECAR. v. a. Asegurar algun credito con bienes raíces. *Oppignerare, hypothecam dare*.
HIPOTECARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la hipoteca. *Hypothecarius*.
HIPÓTESIS. s. f. Suposición de una cosa, sea posible ó imposible, para sacar de ella alguna consecuencia. *Hypothesis*.
HIPOTÉTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la hipótesis ó se funda en ella. *Hypotheticus*.
HIPOTIPOSIS. s. f. Figura retórica. Descripción viva y energética de alguna cosa. *Hypotyposis*.
HIRCANO, NA. adj. El natural de Hircania ó lo que pertenece á ella. *Hyrceanus*.
HIRCO. s. m. Especie de cabra montés muy comun en los Pirineos de España. Por el lomo es parda con una raya negra que corre por todo el espinazo, y por lo restante del cuerpo de color leonado. Tiene los cuernos sumamente gruesos con fajas transversales é inclinados hacia atrás, y la barba poblada de pelos largos. *Capra ibex*.
HIRMADO, DA. p. p. de HIRMAR.
HIRMAR. v. a. En algunas partes lo mismo que AFIRMAR ó AFIANZAR; y así se dice: HIRMAR el pie, hirmó en la mesa &c.
HIRME. adj. En algunas partes lo mismo que FIRME.
HIRSUTO, TA. adj. *Poét.* Velloso, áspero y duro, como es la piel del macho de cabrío. *Hirsutus, pilosus*.
HIRVIENTE. p. a. de HERVIR. Lo que hierve. *Fervens*.
HIRUNDINARIA. s. f. Lo mismo que CELLDONIA.
HISCA. s. f. La liga para cazar pájaros. Úsase esta voz en algunas provincias. *Viscum*.
HISCAL. s. m. Cuerda de esparto de tres ramales.
HISOPADA. s. f. Rociada de agua echada con el hisopo. *Aspersio*.
HISOPEADO, DA. p. p. de HISOPEAR.
HISOPEAR. v. a. Rociar ó echar agua con el hisopo.
HISOPILLO. s. m. d. de HISOPO.
HISOPILO. La muñequilla de trapo que se hace para humedecer y refrescar la boca y la garganta de los enfermos. *Panniculus refrigeratorium*.
HISOPILLO. Planta cuya raíz es larga y ramosa, el tallo redondo y la hoja semejante á la del hisopo.
HISOPO. s. m. Yerba que produce el tallo alto de un pie, y las hojas son semejantes á las de la ajedrea. Sus flores son purpúreas sobre azul, y rodean la extremidad del tallo á manera de espiga. Su raíz es larga y leñosa. *Hyssopus*.
HISOPO. Un palo corto y redondo en cuya extremidad se pone un manojito de cerdas, y del cual se sirven en las iglesias para tomar agua bendita ó esparcirla al pueblo. Los hay también de plata, y las cerdas estan metidas en una bola hueca, que esta al remate, con unos

agujeros para que salte el agua. *Aspersorium lustrale*.
HISORO HÚMEDO. *Farm.* El craso ó mugre que tiene la lana de las ovejas y carneros, el cual cuando se lava la lana se recoge, y despues de evaporado queda una materia sólida y jugosa como si fuera unguento. *Hyssopus humidus*.
HISPALENSE. adj. El natural de Sevilla ó lo perteneciente á esta ciudad. *Hispalensis*.
HISPALO, LA. adj. ant. Lo mismo que HISPALLENSE.
HISPANENSE. adj. ant. Lo mismo que ESPAÑOL.
HISPANICO, CA. adj. Lo perteneciente á España. *Hispanicus*.
HISPANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que HISPANISMO.
HISPANISMO. s. m. Modo de hablar peculiar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la gramática. *Idiotismus hispanicus*.
HISPANIZADO, DA. p. p. de HISPANIZAR.
HISPANIZAR. v. a. Lo mismo que ESPAÑOLIZAR.
HISPANO, NA. adj. El natural de España ó lo perteneciente á ella. *Hispanus*.
HÍSPIDO, DA. p. p. de HÍSPIR.
HÍSPIDO. adj. Lo que es de pelo áspero como las cerdas. *Hispidus*.
HÍSPIR. v. n. p. *Ast.* Esponjar, ahuecar alguna cosa, como los colchones de lana cuando se mullen, el chocolate ó leche cuando hierve y la tortilla de huevos cuando estan bien batidos &c. Úsase tambien como activo diciendo: HÍSPIR los colchones por mullir los colchones. Úsase tambien allí mismo el ref. HÍSPRE el huevo bien batido como la muger con el buen marido. *Rarefacere, spongiosum reddere*.
HISTÉRICO. s. m. Lo mismo que MAL DE MADRE.
HISTÉRICO, CA. adj. Lo perteneciente al útero ó á la madre. *Histericus*.
HISTORIA. s. f. Narración y exposicion verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. *Historia*.
HISTORIA. Fábula, cuento ó narracion inventada. *Fabula*.
HISTORIA. fam. Cuento, pendencia.
HISTORIA. *Paint.* Cuadro ó tapiz que representa algun caso histórico ó fabuloso.
HISTORIA NATURAL. Descripción de las producciones de la naturaleza en sus tres reinos animal, vegetal y mineral. *Historia naturalis*.
DEJARSE DE HISTORIAS ó **RODEOS**. f. met. y fam. Omitir rodeos é ir á lo esencial de una cosa. *Supervacanea omittere, ad rem venire*.
HISTORIADO, DA. p. p. de HISTORIAR.
HISTORIADO. adj. *Paint.* Se aplica al cuadro ó superficie donde hay un conjunto organizado de varias partes, de cuya armoniosa composicion resulta un todo perfecto. *Pictura historiis decorata*.
HISTORIADOR, RA. s. m. y f. El que escribe historia. *Historicus*.
HISTORIAL. adj. Lo que pertenece á la historia. *Historicus*.
HISTORIAL. s. m. ant. Lo mismo que HISTORIADOR.
HISTORIALMENTE. adv. m. De un modo historial. *Historicè*.
HISTORIAR. v. a. Componer, narrar ó escribir historias. *Historiam scribere, texere*.
HISTORIAR. *Paint.* Pintar ó representar algun suceso histórico ó fabuloso en cuadros, estampas ó tapices. *Historiam pingere*.
HISTÓRICAMENTE. adv. m. De un modo histórico. *Historicè*.
HISTÓRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la historia. *Historicus*.
HISTÓRICO. s. m. ant. Lo mismo que HISTORIADOR.
HISTORIETA. s. f. d. de HISTORIA. Tómase comunmente por el cuento ó fabula mezclada de alguna aventura ó cosas de poca importancia. *Levis historia, fabula*.
HISTORIOGRAFO. s. m. Lo mismo que HISTORIADOR.
HISTRION. s. m. El que representaba disfrazado en la comedia ó tragedia antigua. Tambien se daba entre nosotros este nombre al volatin, al jugador de manos y á otro cualquiera que divirtiese al público con disfraces. *Histrion, comodus*.
HISTRIÓNICO, CA. adj. Lo que pertenece al histrion. *Histrionicus*.
HISTRIONISA. s. f. La muger que representaba ó bailaba en el teatro. *Comoeda mulier*.
HITA. s. f. Clavo pequeño cuadrado sin cabeza; es grueso por la parte superior, y va disminuyendo hasta la punta. Sirve en los coches para asegurar las abrazaderas que se ponen en las ruedas y otras partes. *Clavculus*.

HITA. Lo mismo que HITO por mojon.
HITO, TA. adj. ant. Lo mismo que NEGRO. Aplícase regularmente al caballo, del cual se dijo el ref. HITO sin señal, muchos le buscan, y pocos le han.
HITO. Lo mismo que FIJO.
HITO. ant. Lo mismo que IMPORTUNO.
HITO. s. m. Mojon ó poste de piedra que sirve para conocer la direccion de los caninos y para señalar los limites de algun territorio. *Limites, meta*.
HITO. Juego que se ejecuta fijando en la tierra un clavo, y tirando á el con herrones ó con tejos. El que mas cerca del clavo pone el herron ó tejo ese gana. *Clavus terrae fixus, scopus*.
HITO. met. Lo mismo que BLANCO ó punto adonde se dirige la vista ó puntetia para acertar el tiro. *Scopus, meta*.
Á HITO. mod. adv. Fijamente, seguidamente ó con permanencia en un lugar. *Fixè, stabiliter*.
DAR EN EL HITO. f. Comprender ó acertar en el punto de la dificultad.
MIRAR DE HITO EN HITO. Fijar la vista en algun objeto sin distraerle á otra parte. *Intentis oculis intueri*.
MIRAR EN HITO. f. ant. Lo mismo que MIRAR DE HITO EN HITO.
MUDAR DE HITO. Variar los medios para la consecucion de alguna cosa.

HOBACHO, CHA. adj. ant. Lo mismo que HOBACHON.
HOBACHON, NA. adj. que se aplica al que teniendo muchas carnes es flojo y para poco trabajo. *Laxus, segnis*.
HOCE. s. f. ant. Lo mismo que HOZ.
HOCICADA. s. f. El golpe dado con el hocico ó de hocicos.
HOCICADO, DA. p. p. de HOCICAR.
HOCICAR. v. a. Lo mismo que HOZAR.
HOCICAR. v. n. Dat de hocicos en el suelo. *Primum cadere*.
HOCICAR. met. Caer en alguna falta ó yerro por descuido ó indocilidad. *Labi, errare*.
HOCICO. s. m. La parte de la cabeza de algunos animales en que está la boca y las narices. *Rostrum*.
HOCICO. La boca del hombre cuando tiene los labios muy abultados. *Os labiosum*.
HOCICO. met. y fam. El rostro, y así se dice: F. tiene buen hocico ó buenos hocicos. *Facies*.
HOCICO. met. Gesto que denota enojo ó desagrado; y así se dice: estar con hocico ó de hocico. *Vultus severus, iratus*.
HOCICUDO, DA. adj. Lo que tiene hocico abultado. *Rostratus*.
HOCINO. s. m. Instrumento corvo de que se usa para cortar la leña, el cual es de hierro acerado, de hechura curva, de media vara de largo y cuatro dedos de ancho, con un mango ó empuñadura para manejarle. Llámase tambien así el que usan los hortelanos para trasplantar. *Falz*.
HOCINO. El terreno que dejan las quebradas ó angosturas de las faldas de las montañas cerca de los rios ó arroyos. En otras partes llaman así los huertecillos que se forman en tales parages.
HOCINO. La angostura de los rios cuando se estrechan entre dos montañas. *Fauces, angustiae*.
HOCIQUILLO, TO. s. m. d. de HOCICO.
HOGAÑAZO. adv. fam. Lo mismo que HOGAÑO.
HOGAÑO. adv. t. fam. Lo mismo que ESTE AÑO ó EN EL AÑO PRESENTE. *Hoc anno*.
HOGAR. s. m. El lugar donde se enciende la lumbre ó fuego para el servicio ordinario de una casa. *Focus*.
HOGAR. met. La casa ó domicilio. *Domus, domicilium, aedes*.
HOGAZA. s. f. El pan grande que pesa mas de dos libras. *Panis grandior*.
HOGAZA. El pan de salvado ó harina mal cernida que se hace para la gente del campo. *Panis focarius*.
Á QUIEN CUECE Y AMASA NO HURTES HOGAZA. ref. que advierte que al que está experimentado y práctico en alguna cosa no se le puede engañar en ella con facilidad.
LA HOGAZA NO EMBARAZA. ref. que enseña que lo necesario no debe mirarse como estorbo.
HOGUERA. s. f. La porcion de materias combustibles que encendidas levantan mucha llama. Ordinariamente se hace al descubierto. *Rogus, incendium*.
HOJA. s. f. La parte sutil y delgada que arrojan por la primavera los tallos de las plantas y las ramas de los árboles. *Folium*.

HOJA. En las flores es cada una de las partes exteriores que forman guirnalda al botón. *Petalum.*
HOJA. En los metales es la plancha batida y muy delgada que se hace de ellos. *Bractea, lamina.*
HOJA. En los libros y cuadernos cada una de las partes de papel ó pergamino de que se componen. *Folium, pagina.*
HOJA. Especie de escama ó laminilla delgada que se levanta en los metales al tiempo de batirlos. *Squamma metallica.*
HOJA. La cuchilla de la espada, navajas y cuchillos, y algunas veces se toma por toda la espada. *Ensis acies, cultelli ferrum.*
HOJA. Cada una de las capas delgadas en que se suele dividir la masa, como sucede en las hojaldres. *Lamella.*
HOJA. La porción de tierra labrantía ó dehesa que se siembra ó pasa un año, y se deja descansar otro ú otros dos. *Fundi pars dimidia.*
HOJA. En las puertas, ventanas, biombos &c. cada una de las partes que se abre y se cierra. *Valva.*
HOJA. La mitad de cada una de las partes principales de que se compone un vestido. *Vestis partes praeipuae.*
HOJA. Cada una de las partes de la armadura antigua que cubría el cuerpo. *Veteris armaturae pars dimidia.*
HOJA BERBERISCA. La plancha del laron muy delgada y lúcente. *Aurichalcea bractea.*
HOJA DE FLANDES. Lo mismo que HOJA DE LATA.
HOJA DE LATA. Cierta plancha de hierro muy delgada y dada de estaño. *Bractea ferrea stanno illita.*
HOJA DE MILAN. Lo mismo que HOJA DE LATA.
HOJA DE TOCINO. La mitad de la canal del cerdo partida á lo largo. *Corporis porcini pars dimidia.*
AL CAER DE LA HOJA. mod. adv. fam. Al fin del otoño, al acercarse el invierno. *Hymet appetente, ingruente.*
BATIR HOJA. f. Labrar el oro, plata ú otro metal, reduciéndolo á hojas ó planchas. *Bracteari.*
DOBLAR LA HOJA. f. Dejar el negocio que se trata para proseguirlo después, y ordinariamente se dice cuando se hace alguna digresion en el discurso. *Negotium in alia tempus differre.*
DESDOBLAR LA HOJA. f. met. Volver á continuar el discurso que de intento se habia interrumpido. *Sermonem resumere.*
NO SE MUEVA LA HOJA EN EL ÁRBOL SIN LA VOLUNTAD DEL SEÑOR. ref. con que se denota que comunmente no se hacen las cosas sin fin particular.
QUIEN SE PONE DEBAJO DE LA HOJA DOS VECES SE MOJA. ref. con que se denota la imprudencia de los que por conseguir alguna cosa desatienden otras y las pierden.
SER ALGUNO TENTADO DE LA HOJA. f. fam. Ser aficionado á aquella cosa que se trata. *Aliqua re captum, affectum esse.*
SER TODO HOJA Y NO TENER FRUTO. f. Hablar mucho y sin sustancia. *Nugae, nugae, crepitania verba.*
VOLVER LA HOJA. f. met. Mudar de parecer, faltar á lo prometido; y tambien mudar conversacion. *Sententiam vel locutionem mutare, non stare promissis.*
HOJALATERO. s. m. El que hace piezas de hoja de lata.
HOJALDRADO, DA. p. p. de HOJALDRAR.
HOJALDRADO. adj. Lo que se asemeja á la hojaldre, como el pan bien cocido y reostado. *In modum placentiae conformatus.*
HOJALDRAR. v. a. Hacer hojaldre. *Placentas conformare.*
HOJALDRE. s. f. Torta de masa muy sobada con manteca, que al cocerse hace muchas hojas delgadas. *Placenta.*
QUITAR LA HOJALDRE AL PASTEL. f. met. Describir algun enredo ó trampa. *Arcanum detegere.*
HOJALDRISTA. s. m. El que hace hojaldres. *Qui placentas efformat.*
HOJARASCA. s. f. El conjunto de las hojas que han caido de los árboles. *Folia decidua.*
HOJARASCA. La demasiada é inútil frondosidad de algunos árboles ó plantas. *Redundantia arborum folia.*
HOJARASCA. met. Cualquiera cosa inútil y de poca sustancia, especialmente en las palabras y promesas. *Res inutilis, redundans, superflua pompa.*
HOJEADO, DA. p. p. de HOJEAR.
HOJEAR. v. a. Mover ó pasar ligeramente las hojas de un libro ó cuaderno. *Libri folia volvere.*

HOJEAR. v. n. Hacerse ó formar hojas algun metal. *Metallum bracteis efformare.*
HOJECER. v. n. ant. Echar hoja los árboles. *Frondescere.*
HOJICA, LLA, TA. s. f. d. de HOJA.
HOJOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas hojas. *Foliosus, frondosus.*
HOJUDO, DA. adj. Lo mismo que HOJOSO.
HOJUELA. s. f. d. de HOJA.
HOJUELA. Fruta de saften muy extendida y delgada. *Laganum.*
HOJUELA. El hollejo ó cascarrilla que queda de la aceituna molida, y que separada la vuelven á moler. *Olivae folliculus.*
HOJUELA. Hoja muy delgada, angosta y larga de oro, plata ú otro metal, que sirve para galones, bordados y otras cosas. *Bractea metallica.*
HOLA. interj. que se usa comunmente para llamar á otro que es inferior. *Heus.*
HOLA. interj. de que se usa para denotar la extrañeza ó novedad que causa alguna cosa no esperada. *Quid ergo? quid est hoc?*
HOLANDA. s. f. Lienzo muy fino de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas. *Linteum hollandicum, batavicum.*
HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo mas fino que la holandá comun y sirve para los mismos usos.
HOLANDES, SA. adj. El natural de Holanda y lo perteneciente á ella. *Holanus, batavus.*
HOLANDES. s. m. El idioma holandés.
Á LA HOLANDESA. mod. adv. Al uso de Holanda.
HOLANDETA. s. f. Lo mismo que HOLANDILLA.
HOLANDILLA. s. f. Cierta especie de lienzo teñido y prensado, que sirve para forros de vestidos y otras cosas. *Quoddam linteum.*
HOLGADAMENTE. adv. m. Con holgura. *Amplè, laxè.*
HOLGADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HOLGADAMENTE.
HOLGADISIMO, MA. adj. sup. de HOLGADO. *Amplissimus, valde laxus.*
HOLGADO, DA. p. de HOLGAR.
HOLGADO. adj. Lo mismo que DESOCUPADO. *Ociosus.*
HOLGADO. Lo que es ancho y sobrado para lo que ha de contener; y así se dice: vestido HOLGADO, zapato HOLGADO. *Amplus.*
HOLGADO. met. El que está desempeñado en la hacienda, y le sobra del gasto de su casa. *Divitiis affluens.*
HOLGANZA. s. f. Descanso, quietud, reposo. *Quietudo, tranquillitas.*
HOLGANZA. Placer, contento, diversion y regocijo. *Jucunditas, gaudium, oblectatio.*
HOLGAR. v. n. Descansar, tomar aliento después de alguna fatiga. *Requiescere.*
HOLGAR. Estar ocioso, no trabajar. *Otiari.*
HOLGAR. Divertirse, entretenerse con gusto y placer en alguna cosa, alegrarse de ella. *Gaudere, oblectari.*
HOLGAR. Se dice tambien de las cosas inanimadas que estan sin ejercicio ó sin uso. *Vacare.*
HOLGAR. ant. Yacer, estar, parar. *Jacere, quiescere.*
HOLGAZAN, NA. adj. que se aplica á las personas vagabundas y ociosas que no quieren trabajar. Úsase tambien como sustantivo. *Deses, iners, otiosus.*
HOLGAZANEAR. v. n. Ser holgazan. *Otiari.*
HOLGAZANERIA. s. f. Ociosidad, baraganeria, aversion al trabajo. *Desidia, inertia, ignavia.*
HOLGAZAR. v. n. ant. Lo mismo que HOLGAZANEAR.
HOLGIN, NA. adj. Lo mismo que HECHICERO.
HOLGORIO. s. m. fam. Regocijo, fiesta, diversion bulliciosa. *Feriae, exultatio.*
HOLGUETA. s. f. fam. Lo mismo que HOLGURA por diversion, regocijo.
HOLGURA. s. f. Regocijo, diversion entre muchos. *Feriae, exultatio.*
HOLGURA. Lo mismo que ANCHURA.
HOLOCAUSTO. s. m. Sacrificio especial entre los judios, en que se quemaba toda la víctima. *Holocautum.*
HOLOCAUSTO. mer. Lo mismo que SACRIFICIO.
HOLLADO, DA. p. p. de HOLLAR.
HOLLADURA. s. f. ant. La acción y efecto de hollar. *Calcatio, proculcatio.*
HOLLADURA. Derecho que se pagaba por el piso ú holladura de los ganados en algun terreno.
HOLLAR. v. a. Pisar, comprimir alguna cosa poniendo sobre ella los pies. *Calcare, conculcare.*
HOLLAR. met. Abatir, ajar, humillar. *Despicere, contemnere, pessumdare.*
HOLLECA. s. f. Lo mismo que HERREILLO, pájaro.

HOLLEJA. s. f. ant. Lo mismo que HOLLEJO.
HOLLEJICO, LLO, TO. s. m. d. de HOLLEJO.
HOLLEJO. s. m. El pellejo ó piel delgada que cubre algunas frutas y legumbres, como la uva, la habichuela &c. *Folliculus, follicula.*
HOLLEJUELA. s. f. ant. d. de HOLLEJA.
HOLLEJUELO. s. m. d. de HOLLEJO.
HOLLIN. s. m. La parte crasa y oleosa del humo que se pega á las chimeneas y techos de las cocinas. *Fuligo.*
HOLLINAR. s. m. ant. Lo mismo que HOLLIN, ó aquella costra que de él se hace con la continuacion del humo.
HOLLINIENTO, TA. adj. Lo que tiene hollin.
HOMARRACHE. s. m. Lo mismo que MONARRACHE.
HOMBRACHO. s. m. El hombre grueso y fornido. *Homo obesus.*
HOMBRACHON. s. m. aum. de HOMBRACHO.
HOMBRAZO. s. m. aum. de HOMBRACHO.
HOMBRE. s. m. Animal racional, y bajo cuya acepcion se comprende toda la especie humana. *Homo.*
HOMBRE. El varon. *Vir.*
HOMBRE. El que ha llegado á la edad viril.
HOMBRE. Entre el vulgo lo mismo que MARIDO.
HOMBRE. El que en ciertos juegos de naipes entra la polla para jugarla solo contra los otros. *In ludis chartarum praecipuas partes agens, sortem tentans.*
HOMBRE. Juego de naipes entre varias personas con eleccion de palo que sea triunfo. Hay varias especies de él. *Ludus chartarum pictarum, sic dictus.*
HOMBRE. El que posee las calidades y requisitos convenientes para el desempeño de lo que se trata; y así decimos: No es HOMBRE para eso; para tal comision es mas HOMBRE este que el otro. *Aptus.*
HOMBRE. Junto con algunos sustantivos por medio de la preposicion *de* es el que posee las calidades ó cosas significadas por los sustantivos, como HOMBRE de honor, HOMBRE de reson, HOMBRE de valor.
HOMBRE ADEUDADO, GADADO, AFERREADO. ref. que se dice aludiendo á los perjuicios que padecen los que tienen deudas, y como sucede de ordinario á los labradores que al tiempo de recoger sus frutos se les embargan, que es lo mismo que si se les hubiesen aferreado. Malara siente que se dijo porque la fortuna rara vez se muestra favorable al pobre y desgraciado.
HOMBRE APASIONADO NO QUIERE SER CONSOLADO. ref. que advierte que el que está poseido de alguna vehemente atencion no admite ningun consuelo.
HOMBRE APERCIBIDO, U. HOMBRE PREVENIDO. VALE POR DOS. ref. que advierte la gran ventaja que lleva en cualquier lance ó empeño el que obra con prevención.
HOMBRE APERCIBIDO MEDIO COMBATIDO. ref. que enseña que el que se previene en tiempo, lleva vencida la mitad del combate ó peligro.
HOMBRE AL AGUA Ó Á LA MAR. expr. que se dice del que no da esperanza de remedio en su salud ó en su conducta. *Omni spe destitutus.*
HOMBRE BELLACO TRES BARBAS Ó CUATRO. ref. que advierte que el que es picato y astuto muda de semblante segun le conviene.
HOMBRE BUENO. Cualquiera de los del estado general ó pechero. *In regni ordinibus ad civilitatem pertinens.*
HOMBRE CRIMINOSO. El que ha cometido algun crimen y es delincuente.
HOMBRE DE AMBAS Ó DE TODAS SILLAS. met. El que es sabio en varias artes ó facultades. *Homo diversis scientiis doctus, peritus.*
HOMBRE DE ARMAS. El que iba á la guerra armado llevando coraza, morion, lanza y demás armas de hierro, así en su persona, como en los caballos. *Cataphractus equus, miles aequi, et armis instructus.*
HOMBRE DE ARMAS TOMAR. El que tiene aptitud ó suficiencia para cualquier cosa. *Ad omnia aptus, idoneus.*
HOMBRE DE BIEN. El hombre honrado que cumple puntualmente sus obligaciones. *Vir probus, optimus, honestissimus.*
HOMBRE DE BIGOTE. El que tiene entereza y severidad. *Vir gravis, constans.*
HOMBRE DE BIGOTE AL OJO. ant. El hombre juicioso y de edad madura, porque los que eran de estas circunstancias traian el bigote retorcido é inclinado al ojo. *Homo prudens, maturus.*
HOMBRE DE BUENA CAPA. El que es de buen porte. *Decens et decorè ornatus.*
HOMBRE DE BUENAS LETRAS. El versado en le-

tras humanas. *Litteratus, litteris humanioribus politus.*

HOMBRE DE BURLAS. Chocarrero, hombre de poca sustancia. *Derisor, jucundissimus.*

HOMBRE DE CABO. ant. Cualquiera de los marineros de una embarcación, que se llamaban así para distinguirse de los remeros y forzados en las galeras. *Nauta, navicularis.*

HOMBRE DE CALZAS ATACADAS. met. El que es nimiamente observante de los usos y costumbres antiguas; y tambien el que es demasadamente rigido y severo en su modo de proceder. *Priscorum ac severiorum morum studiosus ac ostentator.*

HOMBRE DE CAMPO. El que voluntariamente y con frecuencia anda en el campo ejercitándose en la caza ó en el cuidado de sus haciendas. *Ruris frequentator, rusticationi deditus.*

HOMBRE DE CABA Y ESPADA. El seglar que no profesa de propósito alguna facultad.

HOMBRE DE CAPRICHOS. El que tiene ideas singulares y las dice con novedad y agudeza. *Ingenuo praestans, summa vi mentis pollens.*

HOMBRE DE CAPRICHOS. Lo mismo que CAPRICHUDO.

HOMBRE DE COPETE. El que es hombre de estimacion y autoridad. *Magnae auctoritatis vir.*

HOMBRE DE CORAZON Ó DE GRAN CORAZON. El valiente, generoso y magnánimo. *Magni animi vir.*

HOMBRE DE CHAPA. fam. Hombre de juicio, sesudo. *Vir prudens.*

HOMBRE DE DIAS. El anciano. *Senex, diem plenus, aetate proventus.*

HOMBRE DE DOS CARAS. met. El que en presencia dice una cosa y en ausencia otra. *Subdulus simulati vultus homo.*

HOMBRE DE ESTADO. ant. Lo mismo que PERSONAJE ó hombre de corte.

HOMBRE DE ESTADO. ant. Lo mismo que POLITICO, CORTESANO. *Aulicus.*

HOMBRE DE EXPERIENCIA. El que es práctico y versado en las cosas. *Usu peritus, expertus.*

HOMBRE DE FONDO. El que tiene gran capacidad y talento.

HOMBRE DE FORTUNA. El que de cortos principios llega á grandes empleos ó riquezas. *Homo novus.*

HOMBRE DE HECHO. El que ha procedido constantemente con honradez y exactitud.

HOMBRE DE IGLESIA. El eclesiástico.

HOMBRE DE INTENCION. El doble y solapado. *Homo subdulus.*

HOMBRE DEL CAMPO. El que se ejercita en las labores del campo. *Rusticanus homo.*

HOMBRE DE LETRAS. Lo mismo que LITERATO.

HOMBRE DE MALA DIGESTION. El que tiene mal gesto y dura condicion. *Homo asper, insuavis.*

HOMBRE DE MANOS. Lo mismo que HOMBRE DE PUÑOS.

HOMBRE DE NEGOCIO. El que negocia dando dineros á interes.

HOMBRE DE PECHO. El valeroso, animoso y constante, ó de gran secreto. *Magnanimus, fortis, secretis constantis observator.*

HOMBRE DE PELO EN PECHO. El valiente, animoso y constante.

HOMBRE DE PESO. El que por su autoridad y gravedad tiene particular estimacion ó respeto. *Gravis homo vel magni ponderis.*

HOMBRE DE PLAZA. La persona que ocupa ó puede ocupar los empleos honoríficos de su pueblo. *Homo publicus, praecipuusque vel notus.*

HOMBRE DE POCASAL EN LA MOLLERA. El de pocos alcances. *Tardus, hebes.*

HOMBRE DE PRO Ó DE PROVECHO. El hombre de bien, el sabio ó útil al público. *Homo frugi.*

HOMBRE DE PUÑOS. El que es robusto, fuerte y valeroso. *Strenuus, fortis.*

HOMBRE DE TAMAÑO. El que es muy estimado y aplaudido por sus prendas naturales y cuando porte en sus operaciones, ó está autorizado con grande empleo. *Magnus, praevalens homo.*

HOMBRE DE UN SIGLO. El que en su edad ha sido singular ó sobresaliente. *Homo aeterna fama, memoria dignus.*

HOMBRE DE VERAS. El que por su natural genio ó trato y costumbre es amigo de la realidad y verdad, ó es serio y enemigo de burlas. *Veritatis sectator, homo serius.*

HOMBRE ENAMORADO NUNCA CASA POR SOBRA. ref. que da á entender que los enamorados son ordinariamente disipadores de sus haciendas, y no atienden á adelantarlas.

HOMBRE EN DIAS. ant. Lo mismo que HOMBRE DE DIAS.

HOMBRE ESPIRITUAL. El dedicado á la virtud y contemplacion. *Spiritualis, homo pius.*

HOMBRE, GENTE, MUJER Ó PERSONA DE LA VIDA AIRADA. loc. fam. que se dice del que vive libre y licenciosamente, y tambien del que se precia de guapo y valenton. *Perditus, balatro.*

HOMBRE HECHO. El que ha llegado á la edad adulta. *Adultus.*

HOMBRE HECHO. met. El que está instruido ó versado en alguna facultad. *Doctus, in aliqua facultate instructus, versatus.*

HOMBRE LISO. Hombre de verdad. Lo mismo que INGENUO, SINCERO, sin dolo ni artificio.

HOMBRE LLENO. met. El que sabe mucho. *Valde sapiens.*

HOMBRE MAYOR. El sugeto anciano, de edad avanzada. *Aetate gravis.*

HOMBRE MENUDO. El miserable, escaso y apocado. *Pusilli animi vir.*

HOMBRE Ó GENTE DE CABA NEGRA. ant. La gente ciudadana y decente. *Urbanus, civilis.*

HOMBRE Ó MUJER DE MALA VIDA. El vicioso y entregado á la vida licenciosa. *Luxuriosae vitae homo.*

HOMBRE Ó MUJER DE PUNTO. La persona principal y de distincion. *Honoris studiosus, tenax.*

HOMBRE Ó PERSONA DE DISTINCION. El de ilustre nacimiento. *Genere clarus.*

HOMBRE Ó SUGETO SIN REPRESION. El que es irreprehensible. *Irreprehensibilis.*

HOMBRE PARA POCO. El pusilánime, de poco espíritu, de ninguna expedicion. *Ad multa impotus, paucis utilis, aptus.*

HOMBRE POBRE TODO ES TRAZAS. ref. que enseña que la pobreza por lo comun es ingeniosa, aplicándose á buscar y poner en práctica todos aquellos medios que discurre posibles para su alivio.

HOMBRE PREVENIDO VALE POR DOS. ref. que enseña cuanto sirve la prevencion en las cosas para facilidad de conseguir lo que se desea.

HOMBRE QUE PRESTA, SUS BARBAS MESA. ref. que advierte el cuidado con que se debe prestar para no tener que arrepentirse.

HOMBRE RETIRADO. El que es amigo del retiro ó soledad; ó está apartado del bullicio ó comercio regular. *Solitudinis amicus, procul negotiis.*

HOMBRE, SUGETO, PERSONA, GENTE DE LETRAS. El docto ó instruido. *Litteratus, eruditus.*

AL HOMBRE MEZQUINO BASTALE UN ROCINO. ref. que enseña que solo á los generosos conviene aumentar los gastos de su casa, mas no á los miserables que se lamentan de los gastos mas precisos.

AL HOMBRE OSADO LA FORTUNA LE DA LA MANO. ref. con que se manifiesta que suelen lograrse mejor las cosas cuando se emprenden sin reparo ni timidez. *Audaces fortuna juvat, timidusque repellit.*

AL HOMBRE VERGONZOSO EL DIABLO LE LLEVÓ Á PALACIO. ref. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de genio para tratar y conversar en los palacios por la gente de autoridad y calidad que asiste á ellos, ó que no sabe alguno aprovecharse de él para lo que pudiera conseguir.

ANDA EL HOMBRE Á TROTE POR GANAR SU CAPOTE. ref. en que se denota la solicitud grande de los hombres por adquirir lo necesario para su conveniencia y decencia.

BIEN MERCA Á QUIEN NO LE DICEN HOMBRE BESTIA, Ó BIEN MERCA QUIEN NO RESPONDE AL HOMBRE BESTIA. ref. que advierte el cuidado que deben tener los que tratan y comercian.

BUEN HOMBRE, PERO MAL SASTRE. expr. que se dice de las personas de buena índole ó genio, pero de corta ó ninguna habilidad. *Candidus vir, sed ineptus artifex.*

DE HOMBRE ARRAIADO NO TE VERÁS VENGADO. ref. que advierte la dificultad que hay en tomar venganza de personas hacendadas y poderosas.

DE HOMBRE QUE NO HABLE, Y DE CAN QUE NO LADRA. ref. que advierte nos debemos guardar de ellos, porque de ordinario son traidores y hacen el tiro antes de ser sentidos.

DE HOMBRES ES ERRAR, DE BESTIAS PERSEVERAR EN EL ERROR. ref. que enseña que los hombres han de ser dóciles, y no tercios y ostinados en sus dictámenes.

EL HOMBRE ES FUEGO, LA MUJER ESTOPA, LLEGA EL DIABLO T SOFLA. ref. que enseña el riesgo que hay en el trato frecuente de hombres y mugeres por la fragilidad humana.

EL HOMBRE MEZQUINO DESPUES QUE HA COMIDO HA FRIO. ref. que enseña que al trabajador robusto y laborioso el comer le da ánimo para volver al trabajo, pero al flojo y debil se le quita.

EL HOMBRE NO ES PRÓJIMO. loc. fam. y fest. del juego del hombre, con que se expresa que al que ha entrado la polla no se le puede ayudar en cosa alguna, porque sucede muy frecuentemente que por excusar con alguna jugada que la polla sea codillo, viene á parar en llevarse la el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas, como EL CASERO NO ES PRÓJIMO &c.

EL HOMBRE PEREZOSO EN LA FIESTA ES ACUCIOSO. ref. que moteja al descuidado que no aplicándose al trabajo en los dias feriados, quisiera en los festivos desquitar lo que ha dejado de hacer en los otros por su negligencia.

EL HOMBRE PONE Ó PROPONE, Y DIOS DISPONE. ref. que enseña que el logro de nuestras determinaciones pende precisa y únicamente de la voluntad de Dios.

EL HOMBRE SENTADO, NI CAPUZ TENDIDO NI CAMISON CURADO. ref. que enseña que el trabajo y diligencia de las conveniencias se pierden y malogran con la pereza y ociosidad.

EL PRIMER HOMBRE DEL MUNDO. expr. con que se pondera que alguno es excelentísimo ó de especialísima habilidad en la materia de que se habla. *Facill princeps.*

ES HOMBRE MUY LLEGADO Á LAS HORAS DE COMER. f. fam. Estar uno pronto á ejecutar las cosas que le son de utilidad.

GUÁRDATE DE HOMBRE MAL BARBADO Y DE VIENTO ACANALADO. ref. que advierte nos guardemos de los hombres de poca barba, porque comunmente son de condicion áspera, como tambien de los vientos que pasan por lugares estrechos, porque son mas fuertes y nocivos.

MUCHAS VECES LLEVÁ EL HOMBRE Á SU CASA COSA CON QUE LLORE. ref. que enseña que no se debe permitir á cualquiera sin mucho discernimiento el trato familiar dentro de casa.

NI HOMBRE CORDORÉS, NI CUCHILLO PAMPLONÉS, NI MOZA BURGALÉS, NI ZAPATO DE VALDRÉS. ref. que indica la mala calidad que tienen de ordinario estas cosas.

NI HOMBRE TIPLÉ, NI MUJER BAJON. ref. que arguye por la irregularidad de las cosas los malos ó pervertidos efectos de ellas.

NO ES HOMBRE DE BURLAS NI AMIGO DE BURLAS. f. que se dice del que no gusta de chanzas, y tambien del que está acostumbrado á cumplir lo que promete. *Homo gravis, à jocis alienus.*

NO HABER HOMBRE CON HOMBRE. f. fam. Estar desavenidos entre si. *Homines dissident, discordia laborant.*

NO HAY HOMBRE CUERDO Á CABALLO. f. con que se da á entender que con gran dificultad suele obrar y proceder templada y prudentemente el que se halla puesto en la ocasion de propasarse.

NO SER HOMBRE DE PELEA. f. met. Carecer de ánimo, resolucion y habilidad para empresas varoniles ó manejo de negocios de importancia. *Pusillanimes esse.*

NO SER HOMBRE PARA ALGUNA COSA. f. con que se da á entender que alguno es cobarde, ó que no es capaz de ejecutar lo que dice y ofrece. *Ineptus.*

NO SON HOMBRES TODOS LOS QUE MEÁN EN LA PARED. ref. con que se manifiesta que no se debe juzgar de las cosas por las señales exteriores, y que no todos tienen las prendas correspondientes á la excelencia de su ser. *Mentem hominis, non frontem suscipe.*

NO TENER HOMBRE. f. No tener protector ó favorecedor. *Hominem non habere, ope destitui.*

SER HOMBRE DE SU PALABRA. f. fam. Cumplir con exactitud y puntualidad lo que se dice ó promete. *Fidem praestare.*

SER MUY HOMBRE. f. Ser valiente y esforzado. *Virum se strenuum praebere.*

TENER HOMBRE. f. met. Lo mismo que TENER BRAZOS, PROTECTOR &c.

HOMBREAR. v. n. Querer el jóven parecer hombre hecho. *Viris graves aemulari.*

HOMBREAR. met. Querer igualarse con otros en el saber, en la calidad ó prendas. Usase tambien como reciproco. *Parum se superioribus ostentare.*

HOMBRECICO, LLO, TO. s. m. d. de HOMBRE.

HOMBRECILLOS. s. m. p. Planta trepadora, muy comun en varias partes de España: echa las hojas encontradas y parecidas á las de la vid, y las flores casi verdes. En los paises del norte especialmente se cultiva para las fábricas de cerveza, á la cual comunica el gusto amargo que tienen sus hojas y tallos. *Humulus lupulus.*

HOMBREDAD. s. f. ant. La cualidad de hombre. *Homini vigor, robur.*

HOMBREERA. s. f. Pieza de la armadura anti-

gua que cubria y defendia los hombros. *Humerale*.

HOMBREZUELO. s. m. d. de HOMBRE.

HOMBRIA DE BIEN. Lo mismo que HONRADEZ.

HOMBRILLO. s. m. Lista de lienzo con que se refuerza la camisa por el hombro. *Bractea indusii humeris assuta*.

HOMBRILLO. s. m. El tejido de seda ú otra cosa que sirve de adorno, y se pone encima de los hombros.

HOMBRO. s. m. La parte alta de la espalda del hombre, de donde nacen los brazos. *Humerus*.

Á HOMBRO. mod. adv. Lo mismo que SOBRE LOS HOMBROS.

ARRIMAR EL HOMBRO. f. met. Trabajar con actividad, ayudar ó contribuir al logro de algun fin. *Vehementer, omni conatu operi incumbere*.

ECHAR AL HOMBRO ALGUNA COSA. f. met. Hacerse responsable á ella. *Onus subire*.

ENCogerSE DE HOMBROS. f. con que se manifiesta el movimiento natural que causa el miedo. *Humeros contrahere*.

ENCogerSE DE HOMBROS. f. Negar la contestacion á alguna cosa. *Silentio premere, diffidri*.

MIRAR SOBRE HOMBRO ó SOBRE EL HOMBRO. f. Mirar con superioridad, desprecio ó enojo. *Minacibus vel obliquis oculis intueri, gravi aspectu uti, despiciere*.

SACAR Á HOMBROS Á ALGUNO. f. met. Librarle con su favor, poder ó á sus expensas de algun riesgo ó apuro, ponerle en salvo. *A periculo liberare*.

HOMBRON. s. m. aum. de HOMBRE.

HOMBRON. met. El hombre de grandes prendas, experiencia y valor. *Vir clarissimus, magnus*.

HOMBRONAZO. s. m. aum. de HOMBRO.

HOMBRUNO. N. A. adj. Lo que pertenece ó se parece al hombre. *Virilis, masculinus*.

HOME. s. m. ant. Lo mismo que HOMBRE.

HOME DE LEYENDA. ant. El eclesiástico. *Ecclesiasticus*.

HOMECIDA. s. com. ant. Lo mismo que HOMICIDA.

HOMECÍO. s. m. ant. Lo mismo que HOMICIDIO.

HOMECILLO. s. m. ant. Lo mismo que HOMICIDIO.

HOMECILLO. ant. Lo mismo que HOMICILLO por pena pecuniaria.

HOMECILLO. ant. Enemistad, odio, aborrecimiento. *Inimicitia, odium*.

HOMENAGE. s. m. Juramento solemne de fidelidad hecho á un rey ó señor. *Homagium fidelitatis iuramentum*.

HOMENAGE. met. Sumision, veneracion, respeto hácia alguna persona. *Veneratio, honor*.

HOMENAGE. Lo mismo que TORRE DE HOMENAGE.

HOMERICO. CA. adj. Lo perteneciente á Homero. *Homericus*.

HOMICIADO. DA. p. p. de HOMICIARSE.

HOMICIANO. s. m. ant. El que mata á otro.

HOMICIARSE. v. r. ant. Enemistarse, perder la buena union ó armonia que se tenia con alguno. *Ab amicitia recedere*.

HOMICIDA. s. com. El que comete homicidio. *Homicida*.

HOMICIDA. adj. que se aplica á lo que da ú ocasiona la muerte.

HOMICIDIO. s. m. La muerte de un hombre hecha por otro. Tómase regularmente por la ejecutada sin razon y con violencia. *Homicidium*.

HOMICIDIO. Tributo que se pagaba en lo antiguo. *Tributi genus*.

HOMICIERO. s. m. ant. El que causa ó promueve enemistades y discordias entre otras personas. *Inimicitias excitans, inimicans*.

HOMICILLO. s. m. ant. Lo mismo que HOMICIDIO.

HOMICILLO. ant. Pena pecuniaria en que incurria el que llamado por juez competente por haber herido gravemente ó muerto á alguno, no comparecia, y daba lugar á que se sentenciase su causa en rebeldia.

HOMILDAD. s. f. ant. Lo mismo que HUMILDAD.

HOMILDANZA. s. f. ant. Lo mismo que HUMILDAD.

HOMILDAT. s. f. ant. Lo mismo que HUMILDAD.

HOMILDOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que HUMILDE.

HOMILÍA. s. f. Razonamiento ó plática que se hace para explicar al pueblo las materias de religion. *Homilia*.

HOMILIARIO. s. m. El libro que contiene las homilias. *Homiliarium*.

HOMINICACO. s. m. El hombre pusilánime y de mala traza. *Homuncio, homunculus*.

HOMOGENEIDAD. s. f. *Fil.* La calidad de homogéneo. *Homogeneousitas*.

HOMOGENEO. NEA. adj. *Fil.* que se aplica á

los cuerpos que son totalmente de la misma naturaleza y de las mismas propiedades, como las partes del agua pura. *Homogeneousitas*.

HOMÓLOGO. GA. adj. *Geom.* que se aplica á los lados correspondientes en las figuras semejantes. *Homologus*.

HOMÓLOGO. Lóg. Se dice de los términos sinónimos, ó que significan una misma cosa. *Homologus*.

HONCEJO. s. m. ant. Lo mismo que HONCO ó HOZ, instrumento &c.

HONDA. s. f. Instrumento ó arma hecha de cáñamo, esparto ú otra materia semejante para tirar piedras con violencia. Usaban de ella antiguamente en la guerra; pero hoy solo tiene uso entre los pastores. *Funda*.

HONDA. Pedazo de cordel ó cabo unido perfectamente por sus extremos, el cual sirve para suspender cuerpos de mucho peso, abrazándolos ó ciñéndolos pasando un seno ó extremo por el otro, y enganchoando en el seno ó extremo saliente al aparejo con que ha de suspenderse ó elevarse el cuerpo pesado. Úsase mucho á bordo de las embarcaciones y en la maquinaria.

HONDABLE. adj. ant. Lo mismo que HONDO.

HONDAMENTE. adv. m. Con hondura ó profundidad. *Profundè*.

HONDAMENTE. met. Lo mismo que PROFUNDAMENTE, altamente, elevadamente.

HONDARRAS. s. f. p. p. *Rioj.* El peso ó heces que quedan en la vasija que ha tenido algun licor ú otra cosa. *Sedimentum*.

HONDAZO. s. m. El tiro de honda. *Fundæ ictus*.

HONDEAR. v. a. ant. Reconocer el fondo con la sonda. *Explorare maris altitudinem perpendiculo nautico*.

HONDEAR. Sacar carga de alguna embarcacion. *Navem exonerare*.

HONDERO. s. m. El soldado que antiguamente usaba de honda en la guerra. *Fundibularius*.

HONDICA, LLA, TA. s. f. d. de HONDA.

HONDIDO, DA. p. p. de HONDIRSE.

HONDIJO. s. m. Lo mismo que HONDA.

HONDILLO. s. m. Cada uno de los pedazos de lienzo, paño ú otra tela de que se forma la bragadora ó entrepiernas de los calzones ó calzoncillos. *Femoraliū pars inferior*.

HONDIRSE. v. r. ant. Lo mismo que HUNDIRSE.

HONDO, DA. adj. Lo que tiene profundidad. *Profundus, altus*.

HONDO. Aplicase á la parte del terreno que está mas baja que todo lo demas. *Imus*.

HONDO. s. m. ant. La parte inferior de alguna cosa hueca ó cóncava. *Fundus*.

HONDO. met. Lo mismo que PROFUNDO.

HONDON. s. m. El suelo interior de cualquiera cosa hueca que puede contener algun liquido. *Fundus, pars ima*.

HONDON. El lugar profundo que se halla rodeado de terrenos mas altos.

HONDON. El ojo ó agujero que tiene la aguja para enhebrarse. *Fovamen acus*.

CONTRA HONDON. loc. ant. Lo mismo que HACIA ABAJO.

HONDONADA. s. f. Espacio de terreno hondo. *Profunditas*.

HONDONERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HONDO.

HONDRADO, DA. p. p. de HONDRAR.

HONDRADO. adj. ant. Lo mismo que HONRADO.

HONDRAR. v. a. ant. Lo mismo que HONRAR.

HONDURA. s. f. Profundidad de alguna cosa ya sea en las concavidades de la tierra, ya en las del mar, rios, pozos &c. *Profunditas*.

METERSE EN HONDURAS. f. met. Meterse en cosas profundas y dificultosas, sin tener bastante conocimiento ni ser de su incumbencia. *Difficilibus, et abstrusis rebus immisceri*.

HONESTAD. s. f. ant. Lo mismo que HONESTIDAD.

HONESTADE. s. f. ant. Lo mismo que HONESTIDAD.

HONESTADO, DA. p. p. de HONESTAR y HONESTARSE.

HONESTAMENTE. adv. m. Con honestidad ó castidad. *Honestè*.

HONESTAMENTE. Con modestia, decoro ó cortesía.

HONESTAR. v. a. Lo mismo que HONRAR.

HONESTAR. Lo mismo que HONRAR.

HONESTARSE. v. r. ant. Portarse con moderacion y decencia. *Honestè, decenter agere*.

HONESTIDAD. s. f. Compostura, decencia y moderacion en la persona, acciones y palabras. *Honestas, castitas, pudicitia*.

HONESTIDAD. Urbanidad, decoro, modestia. *Urbanitas, decor*.

PÚBLICA HONESTIDAD. V. IMPEDIMENTO.

HONESTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HONESTAMENTE. *Valde honestè, honestissimè*.

HONESTÍSIMO, MA. adj. sup. de HONESTO. *Valde honestus*.

HONESTO, TA. adj. Lo que es decente ó decoroso. *Honestus, decorus*.

HONESTO. Casto; recatado, virtuoso y modesto. *Honestus, castus, virtutis studiosus*.

HONESTO. Razonable, justo. Dicese particularmente cuando se trata del precio de alguna cosa. *Justus, rationabilis*.

HONESTAMIENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que HONESTAMENTE.

HONGO. s. m. Nombre que se da generalmente á las plantas de una familia de ellas, que todas son de sustancia mas ó menos esponjosa, y carecen de ramas, de hojas y de flores visibles, y constan solo de un vástago, sobre el cual hay un sombrerillo, como la seta, ó una cabecilla globosa, como la murgura, ó bien no son mas que un cuerpo globoso, asido por una raicilla á la tierra, como el vegin, ó encerrado dentro de ella y sin raiz como la criadilla de tierra. Entre ellos los hay que son comestibles y otros que son venenosos. *Fungus*.

HONGO YESQUERO. Especie de hongo muy comun en España al pie de los robles y encinas, que carece de vástago, y se compone solo de medio sombrerillo. Es de color acanelado, correoso, y compuesto de laminas trabadas entre sí. Llamase YESQUERO porque de él se hace una especie de yesca. *Agaricus quercinus*.

HONGOSO, SA. adj. ant. Lo que es fofo y esponjoso como el hongo. *Fungosus*.

HONOR. s. m. Accion, demostracion exterior por la cual se da á conocer la veneracion, el respeto ó estimacion que alguno tiene por su dignidad ó por su mérito. *Honor*.

HONOR. La gloria ó buena reputacion que sigue á la virtud; al mérito ó á las acciones heroicas, la cual trasciende á las familias, personas y acciones mismas del que se la grangea. *Honor*.

HONOR. La honestidad y recato en las mugeres, ó la buena opinion que se grangean con estas virtudes. *Pudor*.

HONOR. Obsequio, aplauso ó celebridad de alguna cosa. *Laus*.

HONOR. Dignidad, cargo ó empleo; y así se dice: aspirar á los honores de la república, de la magistratura, de la milicia &c. En esta acepcion tiene mas uso en plural. *Titulus*.

HONORES. p. Titulo ó preeminencia que se concede á alguno de poderse nombrar en alguna dignidad ó empleo como si realmente le tuviera, aunque le falte el ejercicio y no goce gages algunos; y así se dice que N. goza honores de consejero &c.

HONORABLE. adj. Lo que tiene honor ó merece ser honrado. *Honorabilis, honorificus*.

HONORABLEMENTE. adv. m. Con honor, con estimacion y lustre. *Honorabiliter, honorificè*.

HONORABILÍSIMO. adj. sup. de HONORABLE.

HONORACION. s. f. ant. La accion y efecto de honrar. *Cultus, veneratio*.

HONORADO, DA. p. p. de HONRAR.

HONORAR. v. a. ant. Lo mismo que HONRAR.

HONORARIO, RIA. adj. Lo que sirve para honrar á alguno. *Honorarius, honorificus*.

HONORARIO. adj. que se aplica al que tiene los honores y no la propiedad de alguna dignidad ó empleo. *Honorarius*.

HONORARIO. s. m. Gage ó sueldo de honor. *Mercès, stipendium*.

HONORARIO. El estipendio ó sueldo que se da á alguno por su trabajo.

HONORIDAD. s. f. ant. Lo mismo que HONOR.

HONORCILLO. s. m. d. de HONOR.

HONORIFICACION. s. f. ant. La accion y efecto de honorificar.

HONORIFICADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HONORIFICAMENTE.

HONORIFICADO, DA. p. p. de HONORIFICAR.

HONORIFICAR. v. a. ant. Lo mismo que HONRAR ó DAR HONOR.

HONORIFICAMENTE. adv. m. Con honotificencia. *Honorificè*.

HONORIFICENCIA. s. f. La accion y efecto de honrar á alguno. *Honorificentia*.

HONORÍFICO, CA. adj. Lo que da honor. *Honorificus*.

HONOROSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HONROSAMENTE.

HONOROSÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de HONOROSO. *Valde honorificus, honorificentissimus*.

HONOROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que HONROSO.

HONRA. s. f. Buena opinion y fama adquirida por la virtud y el mérito. *Honor*.

HONRA. Demostracion de aprecio que se hace de alguno por su virtud y mérito. *Honor*.

HONRA. El pudor, la honestidad y recato de las mugeres. *Pudor.*
HONRAS. p. Oficio solemne que se hace por los difuntos algunos días después del entierro. Hacen también anualmente por las almas de los difuntos. *Exsequiae, officium solemne pro defunctis.*
HONRA Y PROVECHO NO CABEN EN UN SACO. ref. que enseña que regularmente los empleos de honor y distinción no son de mucho lucro.
QUIEN A LOS SUYOS SE PARECE HONRA MERECE. ref. Lo mismo que bien haya el que á los suyos se parece.
HONRABLE. adj. ant. El que es digno de ser honrado. *Honorabilis.*
HONRADAMENTE. adv. m. Con honra. *Honorabiliter.*
HONRADEZ. s. f. El proceder recto, propio de un hombre de honor y estimacion. *Probitas, honestas.*
HONRADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **HONRADAMENTE.** *Valde honorabiliter.*
HONRADÍSIMO. m. a. adj. sup. de **HONRADO.** *Honoratissimus.*
HONRADO. DA. p. pi. de **HONRAR.**
HONRADO. adj. La persona que procede con honradez. *Honestus, probus.*
HONRADO. Lo que esta ejecutado honrosamente. *Probus, laudabilis.*
HONRADOR. RA. s. m. y f. El que honra. *Honorans, honore afficiens.*
HONRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de honrar. *Cultus, observantia.*
HONRAR. v. a. Manifestar el aprecio que se hace de alguno por su virtud, mérito y circunstancias. *Honorare, honore afficere.*
YO Á VOS POR HONRAR, VOS Á MI POR ENCORNAR. ref. que se dice de los que corresponden con ingratitud á los beneficios que se les hacen.
HONRILLA. s. f. d. de **HONRA.** Tómase frecuentemente por el puntillo ó vergüenza con que se hace ó deja de hacer alguna cosa porque no parezca mal; y las mas veces se suele decir: por la negra **HONRILLA.** *Pudor.*
HONROSAMENTE. adv. m. Con honra. *Honestè, probè.*
HONROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **HONROSAMENTE.** *Valde probè, honestissimè.*
HONROSÍSIMO. m. a. adj. sup. de **HONROSO.** *Honorificentissimus.*
HONROSO. SA. adj. Lo que da honra y estimacion. *Honorificus.*
HONROSO. Decente, decoroso. *Honestus.*
HONTANA. s. f. Lo mismo que **FUENTE.**
HONTANAL. s. m. Lo mismo que **HONTANAR.**
HONTANALES. adj. que se aplica á las fiestas que los gentiles hacían á las fuentes. *Fontinalia.*
HONTANAR. s. m. El sitio en que nacen algunas fuentes ó manantiales.
HONTANAREJO. s. m. d. de **HONTANAR.**
HOPA. s. f. Especie de vestidura al modo de túnica ó sotana cerrada. *Tunicæ genus.*
HOPALANDA. s. f. La falda grande y pomposa, y comunmente se toma por la falda que traen arrastrando los estudiantes que van á las universidades. *Pallæ caudatæ genus.*
HOPEADO. DA. p. de **HOPEAR.**
HOPEAR. v. n. Menear la cola los animales, especialmente la zorra cuando la siguen. *Caudam movere.*
HOPEAR. met. Lo mismo que **CORRETEAR.**
HOPO. s. m. El rabo ó cola que tiene mucho pelo ó lana, como la de la zorra, oveja &c. *Cauda pilosa, hirsuta.*
HOPÓ. Germ. El cabezon ó cuello del sayo.
SEGUIR EL HOPÓ. f. met. Ir siguiendo y dando alcance á alguno. *Vestigis insistere, insequi.*
SUDAR EL HOPÓ. f. fam. Costar mucho afán y trabajo la consecucion de alguna cosa.
HOQUE. s. m. Lo mismo que **ALBOROQUE.**
HORA. s. f. Cada una de las veinte y cuatro partes en que se divide el día natural. Cuentanse en el órden civil de doce en doce desde el medio día á la media noche, y desde esta al medio día inmediato. *Hora.*
HORA. El tiempo oportuno y determinado para alguna cosa; y así se dice: dar y tomar **HORA.** *Tempus opportunum.*
HORA. El espacio de doce á una que en el día de la Ascension emplean los fieles en celebrar este misterio. *Hora meridiana in die Ascensionis.*
HORA. En algunas provincias lo mismo que **LEGUA.**
HORA. adv. l. Lo mismo que **AHORA.**
HORAS. p. El librito ó devocionario en que está el oficio de nuestra Señora y otras devociones. *Libellus sacrarum horarum.*
HORAS. Lo mismo que **HORAS CANÓNICAS.**

HORAS. En el oficio divino son prima, tercia, sexta y nona. *Prima, tertia, sexta et nona in officio divino.*
HORA Menguada. Tiempo fatal ó desgraciado en que sucede algun daño, ó no se logra lo que se desea. *Non secundis avibus inauspicatio.*
HORAS CANÓNICAS. Las diferentes partes del oficio divino que la iglesia acostumbra á rezar en distintas horas del día, como maitines, laudes, visperas &c. *Horæ canonicæ.*
HORAS MENORES. En el oficio divino son prima, tercia, sexta, nona y completas. *Horæ minores in officio divino.*
HORA SUS. interj. ant. Lo mismo que **SUS.**
Á LA HORA. mod. adv. Lo mismo que **AL PUNTO,** inmediatamente, al instante. *Illicò.*
Á LA HORA. ant. Lo mismo que **ENTONCES** ó en aquel tiempo.
Á LA HORA DE ESTA Ó Á LA HORA DE AHORA. expr. fam. Lo mismo que **EN ESTA HORA.**
Á POCA DE HORA. loc. ant. Lo mismo que **EN POCO TIEMPO,** POCO DESPUES.
Á TAL HORA TE AMANEZCA. expr. fam. que se suele decir al que llega tarde á alguna cosa ó especie de que se esta tratando; y tambien al que trueca las horas del día al hablar de ellas. *Sic tibi aurora luceat.*
ANTES DE LA HORA GRAN DENUEDO, VENIDOS AL PUNTO MUCHO MIEDO. ref. que reprende á los baladrones y á los que ofrecen hacer muchas cosas cuando no hay riesgo alguno, ni estan en ocasion de hacerlas; que por lo comun no ejecutan nada de lo que prometen, y en llegando la ocasion se acobardan y amilanán.
CADA HORA. mod. adv. Continuamente.
DAR HORA. f. Señalar plazo ó citar tiempo preciso para alguna cosa. *Designare tempus, praefinire.*
DE HORA Á HORA DIOS MEJORA, Ó DIOS MEJORA LAS HORAS. ref. que aconseja esperar de la misericordia de Dios el remedio de nuestros males, pues no se olvida de enviarle pronto cuando conviene. *Cras melius, superci, fiet.*
EN CHICA HORA DIOS OBRA. ref. que enseña que las obras de Dios no estan circunscritas á terminos y espacios precisos.
EN HORA BUENA. expr. fam. Lo mismo que **ESTÁ BIEN, SEA ASI.**
EN HORA MALA. expr. fam. de que se usa para despedir con desprecio á alguna persona. *Abi in malam crucem.*
EN POCA DE HORA. loc. ant. Lo mismo que **Á POCA DE HORA.**
GANAR HORAS. f. Hablando de los correos es ganar el premio señalado por cada hora que tarden menos en el viage de las que regularmente debían gastar. *Anticipare viam.*
GANAR LAS HORAS. f. Aprovechar el tiempo acelerando las providencias para el logro de alguna cosa. *Properare, festinare.*
HACER HORA. f. Ocuparse en alguna cosa pequeña mientras llega el tiempo señalado para otro negocio.
HACERSE HORA DE ALGUNA COSA. f. Llegar el tiempo oportuno y señalado para ejecutarla. *Tempus appropinquare, accedere.*
LLEGAR Ó LLEGARSE LA HORA. f. fam. Cumplirse el plazo señalado ó el tiempo determinado y oportuno para alguna cosa. *Praestitutum tempus appropinquare.*
LLEGARLE Á ALGUNO LA HORA, SU HORA, Ó LLEGAR LA ÚLTIMA HORA. f. fam. Morir. *Mori, obire.*
NACER EN BUENA Ó EN MALA HORA. f. Ser dichoso ó desdichado.
NO SE GANÓ ZAMORA EN UNA HORA. ref. con que se significa que las cosas grandes y arduas necesitan de tiempo para ejecutarse ó lograrse.
NO VER LA HORA. f. que se usa para denotar el gran deseo que uno tiene de que llegue el momento en que se haga ó verifique alguna cosa. *Vehementer cupere.*
FOR HORA. mod. adv. En cada hora. *In singulas horas, unaquaque hora.*
FOR HORAS. mod. adv. Por instantes.
CUARENTA HORAS. La festividad que se celebra estando patente el Santísimo Sacramento en memoria de las que estuvo Cristo nuestro bien en el sepulcro. Tiene por lo regular aplicado jubileo. *Horarum quadraginta festum.*
HORACADO. DA. p. p. de **HORACAR.**
HORACAR. v. a. ant. Lo mismo que **HORADAR.**
HORACIANO. NA. adj. Lo que pertenece á Horacio. *Horatianus.*
HORADABLE. adj. Lo que se puede horadar. *Forabilis.*
HORADACION. s. f. La accion y efecto de horadar alguna cosa. *Foratus, perforatus.*
HORADADO. DA. p. p. de **HORADAR.**
HORADADO. s. m. El capullo del gusano de seda

que está agujereado por ambas partes.
HORADADOR. RA. s. m. y f. El que **HORADA.**
HORADAR. v. a. Agujerear. *Forare, perforare.*
HORADO. s. m. El agujero que atraviesa de parte á parte alguna cosa. Por extension se llama así á la caverna ó concavidad subterránea. *Foramen, cavitas.*
HORAMBRE. s. m. En los molinos de aceite son ciertos agujeros ó taladros que tienen en medio las guánderas, por las cuales se mete el ventril para balancear sobre él la viga como en fiel. *Foramina.*
HORAMBRE. s. f. ant. Lo mismo que **AGUJERO.**
HORAÑO, ÑA. adj. Lo mismo que **HURANO.**
HORARIO. RIA. adj. Lo que pertenece á las horas. *Horarius.*
HORARIO. s. m. La saetilla del reloj que señala las horas. *Horologii index, stylus.*
HORCA. s. f. Máquina compuesta de tres palos, dos hincados en la tierra, y el tercero encima trabando los dos, en el cual á manos del verdugo mueren colgados los delinquentes condenados á esta pena. *Crux, furca, patibulum.*
HORCA. Se llamaba antiguamente un palo con dos puntas y otro que atravesaba, en el cual metían el pescuezo del esclavo, ó persona que se quería afrentar, y para escarmiento le paseaban por las calles públicas. Hoy se usa de este instrumento en Galicia, Asturias y otras partes, y se le ponen al pescuezo á los cerdos y perros para que no se entren en las heredades. *Furca collaris.*
HORCA. Una percha ó palo que remata en dos ó mas puas hechas del mismo palo ó sobrepuestas de hierro, con cuyo instrumento hacían los labradores las mieses, las echan en el carro, levantan la paja, y revuelven la parva.
HORCA. Palo que remata en dos puntas, y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales &c. *Furca.*
HORCA DE AJOS Ó DE CEBOLLAS. La ristra ó sogá de los tallos de los ajos ó cebollas que se hacen en dos ramales que se juntan por un lado. *Caeparum vel alliorum restis.*
HORCA PAJERA. p. Ar. Lo mismo que **AVIENTO.**
DEJAR HORCA Y BENDON. f. Dejar en el tronco de los árboles cuando se podan dos ramas principales. *Putare arbores in similitudinem furcat.*
MOSTRAR LA HORCA ANTES QUE EL LUGAR. f. Anticiparse á poner inconvenientes y esturbos para negar alguna cosa.
PARA LOS DESDICHADOS SE HIZO LA HORCA. ref. con que se denotan los efectos de la pobreza desvalida sin empuello ni proteccion.
TENER HORCA Y CUCHILLO. f. En lo antiguo tener derecho y jurisdiccion para castigar hasta con pena capital. *Meri misti imperii dominum esse.*
TENER HORCA Y CUCHILLO. f. met. y fam. Mandar como dueño y con grande autoridad. *Imperiosè jubere, summo cum imperio praesese.*
HORCADO. DA. adj. Lo que está en forma de horca. *Furcillatus.*
HORCADURA. s. f. La parte superior del tronco de los árboles donde se dividen las ramas ó el ángulo que forman estas entre sí. *Pars arboris ubi divaricantur rami.*
Á HORCAJADAS. mod. adv. con que se denota la postura del que va á caballo, con la horcajadura sobre los lomos de la caballería echando cada pierna por su lado. *Virilem in modum.*
Á HORCAJADILLAS. mod. adv. Lo mismo que **Á HORCAJADAS.**
HORCAJADURA. s. f. El ángulo que forman los dos muslos ó piernas en su nacimiento. *Crunium divaricatio.*
HORCAJO. s. m. La horca de madera que se pone al pescuezo de las mulas para trabajar. *Collaris furca.*
HORCATE. s. m. El palo con dos ganchos que se pone al pescuezo de la caballería que va delante de los carros ó galeras, al cual se atan las cuerdas con que va tirando. *Palus furcillatus.*
HORCO. s. m. Lo mismo que **HORCA** por la ristra ó sarta de ajos ó cebollas.
HORCON. s. m. El palu en figura de horquilla que sirve para formar los parrales y para sostener las ramas de los árboles cuando estan cargadas de mucho fruto. *Praegrandis furca.*
HORCHATA. s. f. Bebida que se hace de pepitas de sandía ó melon, calabaza y otras, todo machacado y exprimido, con agua y sazonado con azúcar. *Emulsio.*
HORDIATE. s. m. Especie de bebida que se hace de cebada, semejante á la risana. *Potio hordiacca.*
HORDIATE. s. f. Especie de cebada, cuyo grano

nace desnudo y mondado como el trigo. *Hordei genus*.

HORDIO. s. m. ant. Lo mismo que **CEBADA**.

HORFANDAD. s. f. El estado de la persona huérfana. *Orbitas*.

HORFANICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. ant. d. de HUÉRFANO.

HORFANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **HORFANDAD**.

HORIZONTAL. adj. Lo que está paralelo al horizonte, como línea **HORIZONTAL**, plano **HORIZONTAL**, cuadrante **HORIZONTAL**. *Horizontalis, parallelus horizonti*.

HORIZONTALMENTE. adv. m. De un modo horizontal. *Horizontaliter*.

HORIZONTE. s. m. Circulo máximo de la esfera que para cada lugar de la tierra divide la parte visible del cielo de la que no lo es, y tiene por polos el zenit y el nadir. En esta acepción, le llaman los astrónomos **HORIZONTE** racional, natural ó matemático. *Horizon*.

HORIZONTE. El círculo que termina nuestra vista y divide la tierra y los cielos en dos partes desiguales, siendo la superior la mas pequeña de ellas, y puede considerarse como un plano paralelo al del **HORIZONTE** racional que toca la superficie de la tierra. Los astrónomos le llaman **HORIZONTE** sensible ó aparente. En este sentido decimos que tal lugar tiene un **HORIZONTE** limitado, que desde tal montaña se descubre todo el **HORIZONTE** &c. *Horizon*.

HORMA. s. f. El molde en que se fabrica ó forma alguna cosa. Usanla mas comúnmente los zapateros para hacer zapatos y los sombreros para formar la copa de los sombreros. *Forma*.

HORMA Ó PARED HORMA. La pared de piedra seca. *Paries ex lapide structus*.

HALLAR LA HORMA DE SU ZAPATO. f. fam. Encontrar uno con lo que le acomoda ó desea. *Votis frui*.

HALLAR LA HORMA DE SU ZAPATO. f. irón. Encontrar alguno con quien le entienda sus mañas, artificios, ó con quien le resista y se oponga á sus intentos. *Fortem infortiorem incidere*.

HORMAZO. s. m. ant. Lo mismo que **TAPIA** ó pared de tierra. *Paries formaceus*.

HORMAZO. Lo mismo que **CARMEN** en la acepción de quinta. Úsase de esta voz en la sierra de Córdoba.

HORMENTO. s. m. ant. Lo mismo que **FERMENTO** ó **LEVADURA**, como lo prueba el ref. siguiente:

QUIEN TE HIZO ACUCIOSA? HORMENTO Y AGUA ROJA. ref. tomado de los rústicos, que advierte ser las ocasiones las que hacen á los hombres solícitos y cuidadosos, así como la levadura significada por la voz **HORMENTO** ó **FERMENTO**, y el agua caliente por el agua roja, precisan á la muger á que acuda á amasar el pan al tiempo conveniente.

HORMERO. s. m. El que hace hormas. *Formarum opifex*.

HORMICA, LLA, TA. s. f. d. de **HORMA**.

HORNILLA. El pedacito de madera, hueso ú otra materia sobre que se forman los botones.

HORMIENTO. s. m. Lo mismo que **HORMENTO**.

HORMIGA. s. f. Nombre con que se designan dos insectos muy comunes en España, que se diferencian solo en ser el uno de color acanelado y de una línea de largo, y el otro de color negro y de dos líneas de largo. Todos tienen la cabeza muy grande, son voraces, viven en sociedad, y se alimentan de plantas y animales. La mayor parte de ellos no tienen alas ni sexo ninguno, y solo los machos y hembras conocidos con el nombre de **ALACIAS**, tienen cuatro alas. Estos viven solo el tiempo necesario para procrear, y los otros que viven varios años pasan el invierno sin comer y ocultos debajo de la tierra. *Formica*.

HORMIGA. Cierta enfermedad cutánea que causa comezon. *Morbi intercutis genus*.

HORMIGAS. p. *Germ.* Los dados de jugar.

HORMIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **HORMIGUEAMIENTO**.

HORMIGON. s. m. Cierta mezcla compuesta de piedras menudas, cal y betun, la cual es tan fuerte y sólida que dura siglos, y tan firme como la piedra. *Cementi genus*.

HORMIGOS. s. m. p. Cierta guisado compuesto de pan rallado y lavado muchas veces en agua caliente, la cual luego que se enfría se mezcla con leche de almendras y con un poco de simiente de cilantro; otras veces se hace con avellanas machacadas, pan rallado y miel. *Condimenti genus*.

HORMIGOS. Los granitos mayores que quedan regularmente en el harnerillo en que se cierne y acriba la sémola ó trigo quebrantado, y que

no pueden pasar por no caber por los agujerillos. *Similaginea grana*.

HORMIGOSO, SA. adj. Lo que pertenece á las hormigas ó está dañado de ellas. *Formicosus*.

HORMIGUEAMIENTO. s. m. La acción y efecto de hormigear. *Formicatio*.

HORMIGUEAR. v. n. Picar el cuerpo con un comezon entre cuero y carne, lo cual sucede mas comúnmente en los pies y manos cuando se adormecen. *Formicare*.

HORMIGUEAR. met. Bullir, ponerse en movimiento. Dicese propiamente de la multitud ó concurso de gente ó animales. *Formicare, scaterere*.

HORMIGUEAR. *Germ.* Hurtar cosas de poco precio.

HORMIGÜELA. s. f. d. de **HORMIGA**.

HORMIGÜEO. s. m. La acción y efecto de hormigüear. *Formicatio*.

HORMIGÜERO, RA. adj. Lo que pertenece á la enfermedad llamada hormiga. *Formicosus*.

HORMIGÜERO. s. m. El lugar donde se crían y se recogen las hormigas. *Formicarum nidus, cubile*.

HORMIGÜERO. met. El lugar en que hay mucha gente puesta en movimiento. *Affluentia, multitudo*.

HORMIGÜERO. *Germ.* Ladrón que hurta cosas de poco precio, ó fullero que juega con dados falsos.

HORMIGÜICA, LLA, TA. s. f. d. de **HORMIGA**.

HORMIGÜILLA. Lo mismo que **HORMIGÜILLO** enfermedad.

HORMIGÜILLADO, DA. p. p. de **HORMIGÜILLAR**.

HORMIGÜILLAR. v. a. En el beneficio de la plata es revolver con iguales porciones de colpa y sal el metal reducido á muy menudas harinas. *Argentum pulverem sale commiscere*.

HORMIGÜILLO. s. m. Enfermedad que da á las caballerías en los cascos, que poco á poco se los va gastando y deshaciendo. *Formicinus morbus in ungulis jumentorum*.

HORMIGÜILLO. La línea de gente que se hace para ir pasando de mano en mano los materiales para las obras y otras cosas. *Hominum series, ordo*.

HORMIGÜILLO. Lo mismo que **HORMIGOS** guisado.

HORMIGÜILLO. Entre los beneficiadores de metales es el movimiento y fermentación del metal, sal, colpa, cal ú otros mixtos, y la misma union ó incorporación. *Argenti formicatio*.

HORNABEQUE. s. m. *Fortif.* Fortificación exterior que se compone de dos medios baluartes, trabados con una cortina; sirve para el mismo efecto que las tenazas, pero es mas fuerte, por defender los flancos mutuamente sus caras y la cortina. *Munitio, munitio anceps, biceps*.

HORNACERO. s. m. El oficial que asiste y tiene á su cuidado la hornaza. *Fornacis procurator*.

HORNACINA. s. f. *Arg.* El hueco en forma de arco que se suele dejar en el grueso de la pared maestra en las fábricas, especialmente en las iglesias, para mayor espacio, porque en ellas se suelen colocar los altares sirviendo como de capilla.

HORNACHA. s. f. ant. Lo mismo que **HORNAZA**.

HORNACHO. s. m. El agujero ó concavidad que se hace en las montañas ó cerros de donde se caven algunos minerales ó tierras, como almazarron, greda, arena &c. *Foramen, cavitas*.

HORNACHUELA. s. f. Especie de covacha ó choza.

HORNADA. s. f. La cantidad ó porción de pan, pasteles ú otras cosas que suelen cocerse de una vez en el horno. *Coctura fornacea, fornacula*.

HORNADICA, LLA, TA. s. f. d. de **HORNADA**.

HORNAGE. s. m. p. *Rioj.* El precio que se da en los hornos por el trabajo de cocer el pan en ellos. *Furnarii merces pro pane coquendo*.

HORNAGÜEAR. v. a. Cavar ó minar la tierra para sacar de ella la hornaguera. *Carbunculari*.

HORNAGÜERA. s. f. Fossil. Lo mismo que **CARBON DE PIEDRA**.

HORNAGÜERO, RA. adj. Lo que está flojo, holgado ó espacioso.

HORNAGÜERO. Se aplica al terreno en que hay hornaguera.

HORNAZA. s. f. Horno pequeño de que usan los plateros y fundidores de metales para derretirlos y hacer sus fundiciones. *Fornacula*.

HORNAZA. *Pint.* Color amarillo claro que se hace en los hornillos de los alfareros para vidriar. *Flavum fornaceum*.

HORNAZO. s. m. Rosca ó torta guarnecida de

huevo con cáscara cocidos juntamente con ella en el horno. *Panis genus ovis ornatum*.

HORNAZO. El agasajo que en los lugares hacen los vecinos al predicador, que hau tenido en la cuaresma, el día de pascua despues de haber dicho el sermon de gracias. *Donum, munus oratoribus quadragesimae oblatum*.

HORNEAR. v. n. Ejercer el oficio de hornero. *Furnarium exercere*.

HORNECINO, NA. adj. ant. Lo mismo que **FORNECIDO**, bastardo, adulterino.

HORNERIA. s. f. El oficio de hornero. *Furnaria*.

HORNERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio cocer el pan, y templar para ello el horno. *Fornacarius, furnarius*.

NO SEAIS HORNERA SI TENEIS LA CABEZA DE MANTEGA. ref. que advierte que nadie se encargue de lo que no puede desempeñar.

HORNIJA. s. f. La leña menuda con que se enciende el horno. *Crenacum*.

HORNIJERO. s. m. El que acarrea la hornija. *Crenacum in fornacem conduens, importans*.

HORNILLA. s. f. Hueco hecho en el macizo de los hogares con una especie de parrilla en medio para sostener la lumbre y dar salida á la ceniza; hácese tambien separada del hogar. *Fornacula*.

HORNILLA. El hueco que se hace en la pared del palomar para que aniden las palomas en él. *Nidus columbarius*.

HORNILLO. s. m. d. de **HORNO**.

HORNILLO. El horno manual de cobre ó hierro de que se sirven los cocineros para cocer pasteles ú otras cosas; llámase tambien así los que usan los boticarios, químicos y algunos artistas para hacer destilaciones y otros usos. *Fornacula, funus portabilis aereus, ferreus*.

HORNILLO. *Mil.* La concavidad que se hace en la mina donde se mete la pólvora para volarla. Tambien se llama así un cajon lleno de pólvora ó bombas que entierran debajo de alguno de los trabajos, al cual se pega fuego cuando el enemigo se ha hecho dueño del sitio en que está enterrado. *Militaris cuniculus*.

HORNO. s. m. Fábrica pequeña en forma de bóveda redonda con su respiradero ó boca; sirve para cocer el pan y otras cosas. *Furnus, fornax, clibanus*.

HORNO. Fábrica de bóveda abierta por encima, en que se hace la cal, se cuece el ladrillo, teja &c. *Fornax, clibanus*.

HORNO. Entre colmeneros es el sitio ó concavidad en que crían las abejas fuera de las colmenas. Llámase tambien **HORNOS** los agujeros de dos ó mas órdenes unos sobre otros en que se meten y afianzan los vasos que se ajustan con yeso y cal en el paredon del colmenar; y los mismos vasos, que son de ladrillo, yeso, piedra ó lodo. *Nidus apum extra alveum*.

HORNO. *Germ.* El calabozo.

HORNO DE POYA. V. **POYA**.

HORNO DE REVERBERO. El horno construido de modo que reverberando la llama el calor adquiere tal grado de intensidad, que basta para fundir los metales, derretir el vidrio y otras operaciones. Los hay de diversas especies y construcciones segun los usos á que se aplican. *Fornax reverberii*.

HORNO DE TOSTADILLO. Lo mismo que **HORNO DE REVERBERO**.

CALENTAR EL HORNO. f. Templarle con el fuego hasta ponerle en el punto para cocer el pan y otras cosas. *Fornacem igne adhibito parare, aptare*.

CALENTARSE EL HORNO. f. met. Enardecerse, acalorarse alguno en la conversacion ó disputa. *Disceptatione, altercatione incendi, agitari, excandescere*.

ENCENDER EL HORNO. f. Echarle leña y pegarle fuego para que arda y se caliente. *Furnum calefacere*.

HORON. s. m. *En algunas partes* seron grande y redondo.

HORÓSCOPO. s. m. Observacion supersticiosa y vana que hacen los astrólogos del estado del cielo al tiempo del nacimiento de alguno, por la cual pretenden juzgar y adivinar la suerte y los sucesos de su vida. *Horoscopus*.

HORÓSCOPO. ant. El agorero que pronosticaba la suerte de la vida de los hombres por la observacion de las horas de los nacimientos. *Horuspex*.

HORQUETA. s. f. Lo mismo que **HORCON**.

HORQUILLA. s. f. d. de **HORCA**. Entiendese comúnmente por una vara larga con dos ganchos que sirve para colgar y descollar las cosas que estan altas, ó para afianzar y asegurar alguna cosa en el suelo. *Lancea furcillata*.

HORQUILLA. Enfermedad que hiende las puntas

del pelo, dividiéndolas en dos, y poco á poco le va consumiendo. *Capillus furcillatus*.

HORQUILLA. Yerba con que se tiñen los paños.

HORRA. adj. que se aplica a la yegua, burra, oveja &c. que no queda preñada.

HORRA. Entre ganaderos cualquiera de las cabezas de ganado que se conceden á los mayoraes y pastores, mantenidas en las dehesas á costa de los dueños.

HORRENDAMENTE. adv. m. De un modo horrendo. *Horrendum*.

HORRENDÍSIMO, MA. adj. sup. de HORRENDO.

HORRENDO, DA. adj. Lo que causa horror. *Horrendus, horribilis*.

HORREO. s. m. El granero ó lugar donde se recogen los granos. *Horreum*.

HORRERO. s. m. El que tiene á su cuidado las trojes del trigo, le distribuye y reparte. *Horrearius, custos horrii*.

HORRIBILIDAD. s. f. La calidad de horrible. *Res horribilis natura, indoles*.

HORRIBILÍSIMO, MA. adj. sup. de HORRIBLE.

HORRIBLE. adj. Lo mismo que HORRENDO.

HORRIBLEMENTE. adv. m. Con horror. *Horrificè*.

HORRIDO, DA. adj. Lo mismo que HORRENDO.

HORRÍFICO, CA. adj. Lo mismo que HORRENDO.

HORRIPILACION. s. f. *Medic.* El estremecimiento que experimenta el que padece el frío de una terciana ú otra enfermedad. *Horripilatio*.

HORRIPILATIVO, VA. adj. Lo que causa horripilacion.

HORRISONO, NA. adj. Lo que con su sonido causa horror y espanto. *Horrisonus*.

HORRO, RA. adj. que se aplica al que habiendo sido esclavo alcanza la libertad de su señor.

HORRO. Libre, exento, desembarazado. *Liber, exemptus*.

HORRO MAHOMA, Y DIEZ AÑOS POR SERVIR. ref. irón. que se dice de los que erradamente hacen cuenta de estar fuera de alguna obligacion, faltándoles mucho para haber de cumplir y quedar libres.

TR HORRO. f. que más comunmente se usa en el juego cuando tres ó cuatro estan jugando, y dos hacen el partido de no tirar en los envites la parte que el otro tuviese puesta si perdiese, lo cual se pacta antes de ver las cartas. *Pactum inire cum aliquo de non patiendâ jactura in aleæ sorte*.

TR, SACAR Ó SALIR HORRO. f. con que se denota que se ha sacado libre á alguno y sin pagar aquello que adeudan otros en un mismo negocio, ó salirse él sin pagar su parte. *A communi debito se eximere*.

HORROR. s. m. Movimiento del alma causado por alguna cosa terrible y espantosa, y ordinariamente acompañado de estremecimiento y de temor. *Horror*.

HORRORIZADO, DA. p. p. de HORRORIZAR y HORRORIZARSE.

HORRORIZAR. v. a. Causar horror. *Horrorem incutere*.

HORRORIZARSE. v. r. Tener horror ó llenarse de pavor y espanto. *Horrore affici*.

HORROROSAMENTE. adv. m. Con horror.

HORROROSO, SA. adj. Lo que causa horror. *Horrificus, horrifèr*.

HORROROSO. fam. Lo que es muy feo. *Deformis, turpissimus*.

HORRURA. s. f. La viscosidad y superfluidad que sale de alguna cosa. *Spurcitiæ, sordis*.

HORRURA. ant. Lo mismo que HORROR.

HORTA. s. f. ant. Lo mismo que HUERTA.

HORTAL. s. m. ant. Lo mismo que HUERTO.

HORTALEZA. s. f. ant. Lo mismo que HORTALIZA.

HORTALIZA. s. f. Las yerbas, plantas y legumbres que se crían en las huertas. *Olas*.

HORTATORIO, RIA. adj. Lo mismo que EXHORTATORIO.

HORTECICO, LLO. s. m. ant. d. de HUERTO.

HORTELANA. s. f. La muger del hortelano.

HORTELANO. s. m. El que por oficio cuida y cultiva las huertas. *Hortulanus, olitor*.

HORTELANO. s. m. Ave muy común en España de unas cuatro pulgadas de largo, de color pardo por el lomo, con manchas negras y por el vientre rojizo, con la cabeza enteramente negra y una mancha blanca en la extremidad de las primeras remeras. Habita en los cañaverales, y se alimenta de insectos y semillas. *Emberiza schoeniclus*.

HORTELANO, NA. adj. ant. Lo que pertenece á las huertas. *Olitarius, hortensis*.

HORTEBA. s. f. Escudilla ó cazuela de palo. *Catinus ligneus*.

HORTERA. s. m. Nombre que en Madrid se da

por apodo á los mancebos de mercaderes. *Mercatoris administer*.

HORTERICA, LLA, TA. s. f. d. de HORTERA.

HORTEZUELA. s. f. ant. d. de HUERTA.

HORTEZUELO. s. m. ant. d. de HUERTO.

HORTO. s. m. ant. Lo mismo que HUERTO.

HORTOLANO. s. m. ant. Lo mismo que HORTOLANO.

HORUELO. s. m. p. *Ast.* El sitio señalado en algunos pueblos donde se reúnen por la tarde los días festivos los jóvenes de ambos sexos para recrearse.

HOSCO, CA. adj. que se aplica al color muy oscuro, que se distingue poco del negro, el cual comunmente se llama bazo, y es el que por lo regular tienen los indios ó mulatos. *Fuscus*.

hosco. Se dice del hombre ó sugeto ceñudo, esquivo, áspero é intratable. *Asper, durus*.

hosco. Ufano, desvanecido. *Arrogans*.

HOSCOSO, SA. adj. Lo que está erizado y áspero. *Crispatus, asper*.

HOSPEDABLE. adj. ant. El que es digno de ser hospedado. *Hospitalis*.

HOSPEDABLE. ant. Lo que pertenece al buen hospedage. *Hospitalis*.

HOSPEDABLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HOSPITALMENTE.

HOSPEDADO, DA. p. p. de HOSPEDAR.

HOSPEDADO. adj. que se aplica á la casa que ha tenido huéspedes. *Domus excipiendis hospitibus deserviens*.

HOSPEDADOR, RA. s. m. y f. El que hospeda. *Hospitator*.

HOSPEDAGE. s. m. Alojamiento y asistencia que se da á cualquiera persona. *Hospitium*.

HOSPEDAGE. ant. Lo mismo que HOSPEDERÍA.

HOSPEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que HOSPEDAGE.

HOSPEDAR. v. a. Recibir en su casa huéspedes, darles alojamiento. *Hospites excipere*.

HOSPEDAR. v. n. Pasar los colegiales á la hospedería, cumplido el término de su colegiatura. *Collegiatum hospitari*.

HOSPEDERÍA. s. f. La habitacion destinada en las comunidades para recibir á los huéspedes. *Hospitium*.

HOSPEDERÍA. ant. La casa que en algunos pueblos tienen las comunidades religiosas para hospedar á los regulares forasteros de su orden. *Hospitium religiosorum*.

HOSPEDERÍA. ant. El número de huéspedes ó el tiempo que dura el hospedage. *Hospitium numerus, vel hospitii tempus*.

HOSPEDERÍA. Lo mismo que HOSPEDAGE.

HOSPEDERO. s. m. El que tiene á su cargo cuidar de los huéspedes. *Hospitator*.

HOSPICIANO, NA. s. m. y f. El pobre que vive en el hospicio ó casa de misericordia.

HOSPICIO. s. m. La casa destinada para albergar y recibir los peregrinos y pobres. *Hospitium*.

HOSPICIO. Lo mismo que HOSPEDAGE.

HOSPICIO. En las comunidades lo mismo que HOSPEDERÍA.

HOSPITAL. s. m. La casa en que se curan los enfermos pobres. *Nosocomium, aegrotantium pauperum hospitium*.

HOSPITAL. La casa que sirve para recoger los pobres y peregrinos por tiempo limitado. *Peregrinorum hospitium*.

HOSPITAL. adj. Afable y caritativo con los huéspedes.

HOSPITAL. ant. Lo mismo que HOSPEDABLE por lo que pertenece al hospedage.

HOSPITAL DE CONVALESCIENTES. La casa en que se recogen los enfermos curados para convalecer. *Convalescentium hospitium*.

HOSPITAL DE LA SANGRE Ó DE LA PRIMERA SANGRE. *Mil.* El sitio ó lugar que estando en campaña se destina para hacer la primera cura á los heridos.

HOSPITAL DE LA SANGRE. met. Los parientes pobres. *Propinqui pauperes, seu egeni*.

HOSPITAL ROBADO. loc. que se aplica á las casas que estan sin alhajas ni muebles. *Domus vacua, deserta*.

AL HOSPITAL POR HILAS Ó POR MANTAS. loc. que reprende la imprudencia de pedir á otro lo que consta que necesita y le falta para sí. *Nudo vestimenta mutua petere*.

ESTAR HECHO UN HOSPITAL. f. que se aplica á la persona que padece muchos achaques. *Pluribus infirmitatibus laborare*.

HOSPITALARIO, RIA. adj. que se aplica á las religiones que tienen por instituto el hospedage, como la de Malta y la de san Juan de Dios &c. *Hospitator*.

HOSPITALERÍA. s. f. ant. Lo mismo que HOSPITALIDAD.

HOSPITALERO, RA. s. m. y f. El que está en-

chargado del cuidado de algun hospital. *Nosocomii, vel hospitii praefectus*.

HOSPITALERO. La persona caritativa que hospeda en su casa. *Hospitalis*.

HOSPITALICIO, CIA. adj. ant. Lo que pertenece á la hospitalidad. *Hospitalis*.

HOSPITALIDAD. s. f. La virtud que se ejercita con los pobres y peregrinos, recogiendo los y dándoles de comer. *Hospitalitas*.

HOSPITALIDAD. La buena acogida y recibimiento que se hace á los extrangeros. *Hospitalitas*.

HOSPITALIDAD. La estancia ó mansion de los enfermos en el hospital.

HOSPITALMENTE. adv. m. Con hospitalidad. *Hospitaliter*.

HOSQUILLO, LLA. adj. d. de HOSCO.

HOSTAGE. s. m. ant. Lo mismo que REHENES.

HOSTAL. s. m. Lo mismo que HOSTERÍA.

HOSTALAGE. s. m. ant. El precio debido por el tiempo que se está en la posada ó meson.

HOSTALERO. s. m. ant. Lo mismo que MESONERO.

HOSTE. s. m. ant. Lo mismo que HUESTE.

HOSTE. Lo mismo que ENEMIGO.

HOSTE PURO. loc. fam. que explica la repugnancia ó enfado con que se mira ú oye lo que desagradá y choca. *Apagè, apagesis*.

HOSTELAGE. s. m. ant. Lo mismo que MESON.

HOSTELAGE. ant. La paga de la posada.

HOSTERÍA. s. f. La casa donde se da por dinero alojamiento y de comer á todos los que lo piden, y en especial á los pasajeros y forasteros. *Diversorium, caupona*.

HOSTIA. s. f. Lo que se ofrece en sacrificio. *Hostia*.

HOSTIA. La forma de pan ácimo que se hace para el sacrificio de la misa. *Hostia*.

HOSTIARIO. s. m. La caja en que se guardan las hostias no consagradas. *Hostiarum capsula*.

HOSTIARIO. s. m. El oficial que hace las hostias. *Hostiarum opifex*.

HOSTIGADO, DA. p. p. de HOSTIGAR.

HOSTIGADOR, RA. s. m. y f. El que hostiga.

HOSTIGAMIENTO. s. m. El acto de hostigar. *Vexatio*.

HOSTIGAR. v. a. Perseguir, molestar á alguno ya burlandose de él, ya contradiciéndole ó de otro modo. *Vexare*.

QUIEN Á UNO CASTIGA Á CIENTO HOSTIGA. ref. que advierte lo provechoso que es para el escarmiento el castigo de los delictos.

HOSTIGO. s. m. La parte de la pared ó muralla expuesta al daño de los vientos recios y lluvias. *Parietis facies procellis obnoxia*.

HOSTIGO. El golpe del viento ó del agua que hierre y maltrata la pared. *Venti vaiberatio*.

HOSTIL. adj. Contrario ó enemigo. *Hostilis*.

HOSTILIDAD. s. f. Daño que por parte de una potencia se hace á otra estando en guerra ó antes de declararla formalmente. *Hostilitas*.

HOSTILIZADO, DA. p. p. de HOSTILIZAR.

HOSTILIZAR. v. n. Hacer daño á los enemigos. *Hostilia exercere, hostilitatem inducere*.

HOSTILMENTE. adv. m. Con hostilidad. *Hostiliter*.

HOSTILLA. s. f. ant. Lo mismo que AJUAR.

HOTO. s. m. ant. Lo mismo que CONFIANZA.

EN HOTO. mod. adv. ant. Lo mismo que EN CONFIANZA, como lo prueba el ref. en HOTO del cunde no mates al hombre.

HOY. adv. t. En este día. *Hodie*.

HOY. En el tiempo presente. *Nunc*.

HOY POR HOY. mod. adv. En este tiempo, en la estacion presente. *Nunc*.

HOY VENIDA, CRAS GARRIDA. ref. contra los que al primer paso de su fortuna se engrién y ensoberbecen.

ANTES HOY QUE MAÑANA. expr. con que se explica el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilacion. *Quamprimum*.

DE HOY Á MAÑANA. mod. adv. para dar á entender que alguna cosa sucederá presto ó está pronta á ejecutarse. *Cito, statim*.

DE HOY EN ADELANTE Ó DE HOY MAS. loc. Desde este día. *Ex hac die, deinceps, exinde*.

HOYA. s. f. La concavidad ú hondura grande formada en la tierra. *Fovea*.

HOYA. La excavacion que se hace en la tierra para árboles ó vides. *Fovea*.

HOYA. Lo mismo que SEPULTURA.

PLANTAR Á HOYA. f. Plantar haciendo hoyo. *In fossa plantare*.

HOYADA. s. f. El terreno bajo que no se descubre hasta estar cerca de él. *Cavitas terrae*.

HOYICO, TO. s. m. d. de HOYO.

HOYO. s. m. La concavidad ú hondura formada naturalmente en la tierra ó hecha de intento. *Fovea*.

HOYO. La concavidad que se hace en algunas su-

perfiles, y así se llaman hoyos las señales que dejan las viruelas. *Lacuna*.
 HOYO. Lo mismo que SEPULTURA; y así se dice lo metieron en el hoyo.
 HACER UN HOYO PARA TAPAR OTRO. ref. que reprende á aquellos que para evitar un daño ó cubrir una trampa hacen otra.
 HOYOSO, SA. adj. que se aplica á lo que tiene hoyos. *Lacunosus*.
 HOYUELO. s. m. d. de hoyo.
 HOYUELO. Juego de muchachos que consiste en meter los ochavos u otras monedas en un hoyo pequeño que hacen en tierra, tirándolos desde cierta distancia. *Serobiculi ludus puerilis*.
 HOZ. s. f. Instrumento bien conocido compuesto de una hoja de hierro corva, en la cual están hechos unos dienteclillos como de sierra muy agudos y cortantes y está afianzada á una manija de palo. Úsase de ella para segar las mieses y yerbas. *Falx*.
 HOZ. La angostura de algun valle profundo, ó la que forma un río que corre por entre dos sierritas. *Fauces*.
 ENTRARSE Ó METERSE DE HOZ Y DE COZ. f. fam. Introducirse en alguna parte ó asunto con empeño y sin reflexión. *Temere se intrudere*.
 LA HOZ EN EL HAZA, Y EL HOMBRE EN LA CASA. ref. que se aplica á la escasez de los pobres labradores que en los meses de junio y julio se hallan faltos de lo necesario para la siega.
 METER LA HOZ EN MIES AJENA. f. met. Intrudirse alguno en negocios ó profesión que no entiende ni le toca. *Sese alienis rebus immiscere*.
 HOZADERO. s. m. Sitio donde van á hozar los puecos ó jabales. *Locus ubi sues vit' apr' rostrant*.
 HOZADO, DA. p. p. de HOZAR.
 HOZADURA. s. f. El hoyo ó señal que deja el animal por haber hozado la tierra. *Fovea rostrata facta*.
 HOZAR. v. a. Mover y levantar la tierra con el hoclo, lo que hacen frecuentemente el puerco y el jabali. *Rostro terram movere, rostrare*.

HU

HU. adv. l. ant. Lo mismo que DONDE.
 HUCIA. s. f. ant. Lo mismo que CONFIANZA.
 HUCHA. s. f. El arca grande que tienen los labradores para guardar sus cosas. *Arca*.
 HUCHA. Cierta vasija de barro para guardar el dinero, que por otro nombre se llama alcancía. *Ficilis crumena*.
 HUCHA. El dinero que se ahorra y guarda para tenerlo de reserva; y así se dice: N. tiene buena hucha. *Pecunia reservata*.
 HUCHOHO. Cetr. Voz de que se sirven los cazadores para llamar al pájaro y cobrarle.
 HUEBRA. s. f. La tierra que trabaja y labra una yunta de bueyes ó mulas en un día. *Jugerum*.
 HUEBRA. El par de mulas y el mozo que se alquilan para trabajar un día entero. *Par bobum, vel mularum cum jugario*.
 HUEBRA. p. Ar. Lo mismo que BARBECHO.
 HUEBRA. Germ. La baraja de naipes.
 HUEBRADA. s. f. ant. Lo mismo que HUEBRA.
 HUEBRADO, DA. p. p. de HUEBRAR.
 HUEBRAR. v. a. ant. Lo mismo que ARAA.
 HUEBRERO. s. m. El mozo que trabaja con la huebra ó el que la da para trabajar. *Jugarius, bubulcus*.
 HUECA. s. f. La muesca espiral que se hace al huso en la punta delgada, para que traben en ella la hebra que se va hilando, y no se caiga el huso. *Fusi surculus*.
 HUECO, CA. adj. Lo que está cóncavo ó vacío por adentro. Úsase algunas veces como sustantivo; y así se dice: hay un hueco en tal parte. *Cavus, cavitatis*.
 HUECO. met. Presumido, hinchado, vano. *Elatius, superbus*.
 HUECO. Lo que tiene sonido retumbante y profundo; y así decimos: voz hueca.
 HUECO. Se aplica al estilo y palabras hinchadas y pomposas. *Tumidus*.
 HUECO. Lo mullido y esponjoso, como la tierra, la lana hueca. *Spongiosus*.
 HUECO. Lo que estando vacío abulta mucho por estar extendida y dilatada su superficie.
 HUECO. s. m. El intervalo ó espacio de tiempo que media desde que cesa alguna cosa hasta que vuelve á continuar y proseguir. *Intervalum*.
 HUECO. met. El empleo ó puesto vacante.
 GRABAR EN HUECO Ó EN FONDO. Esculpir en un troquel de metal una figura ó adorno, de modo que imprimiéndola luego en lacre ó en otra materia blanda, quede de medio relieve. Lo mismo se hace en las piedras finas, pero el me-

canismo es diverso. *Diaglyphice sculpere imagines, celare, incidere*.
 HUEGO. s. m. ant. Lo mismo que RUEGO.
 HUELFAGO. s. m. Enfermedad de las bestias y las aves, que las hace resollar con dificultad y prisa. *Anhelitus frequens, celer in bestiis*.
 HUELGA. s. f. El espacio de tiempo que uno está sin trabajar. *Cessatio, vacatio ab opere*.
 HUELGA. El tiempo que media sin labrarse la tierra.
 HUELGA. Recreación que ordinariamente se tiene en el campo ó en algun sitio ameno. *Animi relaxatio, oblectatio*.
 HUELGO. s. m. Aliento, respiración, resuello. *Habitus, respiratio*.
 HUELGO. Lo mismo que HOLOURA, ANCHURA.
 TOMAR HUELGO. f. Parar un poco para descansar, resolando libremente el que va corriendo; y se extiende á otras cosas ó trabajos en que se descansa un rato para volver á ellos. *Aliquantulum liberè respirare*.
 HUELLA. s. f. La señal que deja el pie del hombre ó del animal en la tierra por donde ha pasado. *Vestigium*.
 HUELLA. La acción y efecto de hollar. *Conculcatio*.
 HUELLA. El plano del escalón ó peldaño en que se asienta el pie.
 HUELLA. La señal que deja una lámina ó forma de imprenta en el papel ú otra cosa en que se estampa.
 HUELLO. s. m. El sitio ó terreno que se pisa; y así se dice; este lugar tiene buen ó mal huello, porque es muy igual ó desigual. *Solum*.
 HUELLO. Hablando de los caballos la acción de pisar. *Calcatio, gressus*.
 HUELLO. La superficie ó parte inferior del casco del animal con herrarura ó sin ella.
 HUEQUECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de HUECO.
 HUERCA. s. f. Germ. La justicia.
 HUERCO. s. m. ant. Las andas que sirven para llevar á enterrar los difuntos. *Ferretum*.
 HUERCO. ant. Lo mismo que INFIERNO.
 HUERCO. ant. Lo mismo que MUERTE.
 HUERCO. ant. Lo mismo que EL DEMONIO.
 HUERCO. ant. Lo mismo que PLUTON.
 HUERCO. ant. El que está siempre llorando, triste y retirado en la oscuridad. *Tristis, solitarius*.
 HUERFAGO. s. m. Lo mismo que HUELFAGO.
 HUERFANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ORFANDAD.
 HUERFANICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de HUERFANO.
 HUERFANO, NA. adj. La persona de menor edad á quien han faltado su padre y madre ó alguno de los dos. Úsase tambien como sustantivo. *Orphanus*.
 HUERGANOS. s. m. ant. Lo mismo que ÓRGANO.
 HUERO. adj. que se aplica al huevo que por no estar gallado no produce pollo; aunque se eche á la gallina clueca. *Sterilis, infocundatus*.
 HUERO. met. Vacío y sin sustancia. *Inutilis, inanis*.
 SALIR HUERA ALGUNA COSA. f. Desvanecerse lo que se esperaba conseguir. *Operam et impensam perdidisse*.
 HUERTA. s. f. El sitio ó lugar donde se plantan y siembran hortalizas, legumbres y árboles frutales. *Hortus, pomarium*.
 HUERTA. En algunas partes toda la tierra de regadio. *Ager irriguus*.
 METER EN LA HUERTA. f. met. Engañar á alguno valiéndose de medios que juzgue que redundan en su utilidad ó gusto. *Specie boni vel utilitatis seducere*.
 METIÓTE EN LA HUERTA, Y NO TE DIÓ DE LA FRUTA DE ELLA. ref. contra el poderoso que pone á la vista el premio, y en llegando la ocasión no le da.
 HUERTECICO, LLO, TO. s. m. d. de HUERTO.
 HUERTEZUELA. s. f. d. de HUERTA.
 HUERTO. s. m. El sitio de corta extensión en que se plantan hortalizas, legumbres y árboles frutales. *Hortus, pomarium*.
 HUERTO Y TUERTO, Y MOZO Y POTRO, Y MUGER QUE MIRA MAL, QUIERÉNSSE TRATAR. ref. que advierte que en muchas cosas aprovecha mas la inañia que la fuerza.
 HUESA. s. f. Lo mismo que SEPULTURA.
 VIENES DE LA HUESA, Y PREGUNTAS POR LA MUERTA. ref. que nota á los que afectan ignorancia de lo que saben.
 HUESARRON. s. m. aum. de HUESO.
 HUESERICO, LLO, TO. s. m. d. de HUESO.
 HUESO. s. m. Parte sólida y la mas dura del cuerpo del animal. *Os*.
 HUESO. La parte dura y compacta que está en lo interior de algunas frutas, como de la guinda,

melocoton &c. en la cual se contiene la semilla. *Nucleus, os fructus*.
 HUESO. La parte de la piedra de cal que no se ha cocido y sale cerniéndola. *Lapides calcis incocctae*.
 HUESO. met. Lo que causa trabajo ó incomodidad. Regularmente se entiende de los empleos que son muy penosos en su ejercicio. *Opus durum, laboriosum*.
 HUESO. Lo inútil, de poco precio y mala calidad. *Res inutilis, infructuosa*.
 HUESO SACRO. El hueso en que finaliza por la parte inferior el espinazo. *Os sacrum*.
 HUESO QUE TE CUPÓ EN PARTE, ROBLE CON SUTIL ARTE. ref. que enseña que en las desgracias que nos vienen sin culpa, es necesario estudiar el modo de hacerlas mas tolerables.
 DAR UN HUESO QUE ROER. f. met. Dejar alguno el trabajo de algun empleo despues de haberle disfrutado ó cuando ya no tiene utilidad. *Os suanda rodenda relinquere*.
 DESENTERRAR LOS HUESOS DE ALGUNO. f. Descubrir los defectos antiguos de su familia. *Genus progenitoris aliquis rodere, carere*.
 EL HUESO Y LA CARNE QUE LE NACE DE SU SANGRE. ref. que explica el sentimiento natural que toman los parientes recíprocamente en sus adversidades aun cuando esten mal entre sí.
 ESTAR EN LOS HUESOS. f. que se dice de la persona que está sumamente flaca. *Vix ossibus habere*.
 MONDAR LOS HUESOS. f. con que se nota á alguno que con poca policía se come cuando le ponen delante. *Ossa carne nudare*.
 PONÉRSSE EN LOS HUESOS. f. Llegar alguno á estar muy flaco y extenuado. *Extenuari, marcescere valde*.
 ROETE ESE HUESO. expr. met. con que se explica que á alguno se le encomienda una cosa de mucho trabajo sin utilidad ni provecho. *Os rotas*.
 NO DEJAR Á UNO HUESO SANO. f. Murmurar de alguno descubriendo todos sus defectos ó la mayor parte de ellos. *Dirigere, obiectare*.
 NO ESTAR UNO BIEN CON SUS HUESOS. f. Cuidar poco de su salud. *Parum saluti consistere*.
 QUIEN TE DA UN HUESO NO TE QUIERE VER MUERTO. ref. que enseña no nos querir mal el que parte con nosotros de lo que tiene aunque sea poco ó malo.
 HUESOSO, SA. adj. Lo que pertenece al hueso. *Ossuus*.
 HUESPED, DA. s. m. y f. El que está alojado en casa agena por tiempo limitado. *Hospes*.
 HUESPED. Lo mismo que MESONERO ó amo de posadas.
 HUESPED. ant. El que hospeda en su casa á alguno. *Hospes*.
 HUESPED DE APOSENTO. La persona á quien se destinaba el uso de alguna parte de casa en virtud del servicio de aposentamiento de corte. *Regis famulus, cui in urbe regia domus destinatur*.
 AJA NO TIENE QUE COMER Y CONVIDA HUESPES. ref. que reprende á los que por vanidad estando necesitados hacen gastos superfluos.
 HUESPED CON SOL HA HONOR. ref. con que se da á entender que el caminante que llega temprano y antes que otros á la posada, logra las conveniencias que hay en ella.
 HUESPED TARDIO, NO VIENE MANIVACIO. ref. con que se denota que el caminante que piensa llegar tarde á la posada, regularmente lleva prevención de comida.
 HUESPEDA HERMOSA MAL PARA LA BOLSA. ref. que enseña que en las posadas cuando la huésped es bien parecida no se repara en el gasto.
 IRÁNSE LOS HUESPES Y COMEREMOS EL GALLO. ref. con que se denota que se difiere á alguno el castigo que merece por respeto de los que estan presentes hasta que se vayan.
 SER HUESPED EN SU CASA. f. que se aplica al que para poco en su casa. *In propria domo hospitem agere*.
 HUESTE. s. f. Lo mismo que EJÉRCITO en campaña. Úsase mas comunmente en plural.
 HUESUDO, DA. adj. Lo que tiene mucho HUESO.
 HUEVAR. v. n. Vol. Principiar las aves á tener huevos. *Ova concipere*.
 HUEVA. s. f. Los huevecillos de los pescados que juntos con otros forman una especie de masa. *Piscium ovicula*.
 HUEVECICO, LLO, TO. s. m. d. de HUEVO.
 HUEVERA. s. f. Uno de los menudillos de la ave, largo, y que facilmente se encoge y se estira; ya desde el principio del espinazo basta el ano ú obispillo, y en ella se acaban de formar los huevos que se desprenden del ovario.
 HUEVERA. Piecicita de plata ó de otra materia en que se pone el huevo pasado por agua pa-

ra comerlo. *Vas fabrefactum ovis comedendis.*
HUEVERO, RA. s. m. y f. El que trata en huevos. *Ovorum negotiator, venditor.*
HUEVEZUELO. s. m. d. de HUEVO.
HUEVO. s. m. Cuerpo de figura mas ó menos esférica, que fecundada por los machos, ponen todas las hembras de las aves, de los reptiles, de los peces y de los insectos, y que consta de una ó dos sustancias alimenticias, y del embrión del animal que lo pone, cubierto todo ó con una cáscara mas ó menos dura ó con un gluten viscoso. Los de algunas aves, y peces son un manjar delicado y muy sano. Úsase particularmente de esta voz para designar el que pone la gallina. *Ovum.*
HUEVO. Pedazo de madera fuerte como de una cuarta en cuadro y con un hueco en el medio, de que se sirven los zapateros para amoldar en él la suela. *Frustum ligneum cavum suturibus deserviens.*
HUEVO. Una vasijilla de cera que llena de agua de olor se tira por festego en las carnestolendas. *Vas cercum aquá odoriferá plenum.*
HUEVO DE JUÁNELO. expr. que se aplica á alguna cosa que tiene al pátecer mucha dificultad, y es cosa facilísima despues de sabido en que consiste. *Ovum ictu contunderé, complanare: res mirabilis.*
HUEVO DE PULPO. s. m. Animal que se cria en los mares de España. Es ovalado, de unas tres pulgadas de largo ó de color pardo oscuro; su cabeza se distingue solo del resto del cuerpo por cuatro como cueraecillos cortos de que está armada, por la boca; que es simplemente una abertura, y por los ojos, que son muy pequeños. En la parte opuesta a la cabeza tiene el organo de la respiracion cubierto con una especie de hueso blando, y esponjoso, y todo el contiene un humor acre y de un olor sumamente desagradable, que algunos creen que es venenoso. *Aphysia depilans.*
HUEVO DE FALTRIQUERA. ant. Composicion de yemas de huevos conservadas con azúcar y bañadas de la misma, de que se hacen unos bocadoos ó bolillas, que empapelándolas se pueden guardar en la faltriquera. Hoy se llama yema. *Ovorum lútea saccharo condita, et indurata.*
HUEVO DURO. El cocido con la cáscara en agua hirviendo hasta llegársé á cuajar enteramente la yema y la clara. *Ovum aqua coctum et induratum.*
HUEVO EN AGUA. p. Ar. Lo mismo que HUEVO PASADO POR AGUA.
HUEVO ESTRELLADO. El que se frie con manteca ó aceite sin batirlo antes, y sin tostarlo por encima. *Ova frigra.*
HUEVO PASADO POR AGUA. El cocido con la cáscara en agua hirviendo. Llamase tambien HUEVO en cáscara. *Ovum aqua coctum.*
HUEVOS HILADOS. Composicion de huevos y azúcar que forma la figura de hebras ó hilos. *Ovorum vitelli saccharo conditi in florum formam.*
HUEVOS MOLES. Yemas de huevos batidas con azúcar. *Ovorum vitelli, saccharo conditi et molles.*
HUEVOS REVUELTOS. Los que se frien en sartén revolviéndolos para que no se unan como en la tortilla. *Ova inter frigidum comminuta.*
A HUEVO. mod. adv. con que se pondera lo barato que valen ó se venden las cosas. *Vili pretia.*
ABORRECER LOS HUEVOS. f. Dar ocasion á que alguno desista de la buena obra comenzada cuando se la andan escudriñando mucho, como hace la gallina si estando sobre los huevos se los llegan á manosear. *Ova abhorreere, rem caram odisse.*
CACAREAR, Y NO PONER HUEVO. f. fam. Prometer mucho, y no dar nada. *Magna frustra promittere.*
CORTAR EL HUEVO, LA LECHE U OTRAS COSAS SEMEJANTES. f. Separar las partes mantecosas ó untuosas de las serosas. *Lac in serum abire, secernere, cogere.*
ESTRELLAR HUEVOS. f. Freirlos en sartén con aceite ó manteca sin romper las yemas. *Ova frigere.*
NO ES POR EL HUEVO, SINO POR EL FUERO. ref. con que se significa que alguno sigue con empeño un pleito ó negocio no tanto por la utilidad que le resulte, cuanto porque prevalezca la razon que le asiste.
PARECE QUE ESTÁ EMPOLLANDO HUEVOS. f. con que se nota á los que estan apoltrónados á la lumbre ó brasero ó muy metidos en casa. *Desidiosè vivere, sordida segnitie degere.*
SACAR LOS HUEVOS. f. Empollarlos, estar sobre ellos el ave calentándolos, ó tenerlos en la estufa hasta que salgan los pollos. *Ova incubare, pullos excludere.*

SOBRE UN HUEVO PONE LA GALLINA. ref. que enseña que es muy del caso tener algun principio en cualquiera materia para adelantar en ella.
SORBETE ESE HUEVO. expr. admirativa y jocosa con que se expresa la complacencia de que a otro le venga algun leve daño.
UN HUEVO, Y ESE HUERO. expr. que se dice del que no tiene mas que un hijo, y ese enfermo. *Ovum unicum, idque infaecundum.*
HUGONOTE, IA. adj. que se aplica á los que en Francia siguen la secta de Calvino. Úsase tambien como sustantivo. *Calvini, sceptor.*
HUIDA. s. f. Lo mismo que FUGA.
HUIDA. El ensanche y holgura que se deja en los mechinales y otros agujeros para poder meter y sacar con facilidad los maderos.
HUIDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que HUIDIZO.
HUIDERO. s. m. El trabajador que en las minas de azogue se ocupa en abrir las huidas ó agujeros en que se introducen, y afirman los maderos con que se entiba la mina. *Foraminum in fodinis operarius.*
HUIDERO. El lugar adonde se huyen las reses ó piezas de caza.
HUIDILLA. s. f. d. de HUIDA.
HUIDIZO, ZA. adj. Lo que huye. *Fugitivus, fugax.*
HUIDO, DA. p. p. de HUIR.
HUIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que huye. *Perfuga, transfuga.*
HUIR. v. n. Apartarse con celeridad y presteza de algun lugar, y las mas veces con miedo ó cobardia. Úsase tambien como reciproco. *Fugere.*
HUIR. Lo mismo que PASAR cuando se habla del tiempo y de la edad; y asi se dice: HUYE el tiempo; HUYE la edad. *Fugit irrevocabile tempus.*
HUIR. Evitar, no hacer una cosa mala, ó no concurrir á lo que puede tener inconveniente. *Fugere, declinare, vitare.*
A HUIR QUE AZOTAN. f. fam. con que se avisa á uno que se aparte del riesgo ó de la presencia de alguna persona que le incomoda. *Fuge verberantem.*
HUIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de huir. *Fuga.*
HULANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que FULANO, NA.
HULE. s. m. Cierta tela de lienzo dada de barniz de diferentes colores, que sirve de encerado a los coches y otras cosas. *Tela lintea gumini incrustata, vel illita.*
HULE. Cierta goma elastica que viene de las Indias, y sirve para encerar algunas telas. *Gummi indicum.*
HUMADA. s. f. Lo mismo que AHUMADA.
HUMANADO, DA. p. p. de HUMANAR y HUMANARSE.
HUMANAL. adj. ant. Lo mismo que HUMANO.
HUMANAL. met. ant. Compasivo, caritativo é inclinado á la piedad. *Humanus, benignus, misericors.*
HUMANAMENTE. adv. m. Con humanidad. *Humaniter, humanitus.*
HUMANAMENTE. Se usa tambien para denotar la dificultad ó imposibilidad de hacer ó creer alguna cosa; y asi se dice: eso HUMANAMENTE no se puede hacer, eso no puede ser HUMANAMENTE. *Penitus, omnino.*
HUMANAR. v. a. Hacer á uno humano, familiar y afable. Úsase mas comunmente como reciproco. *Humanum, facilem se praebere.*
HUMANARSE. v. r. Hacerse hombre. Dicese únicamente del Verbo divino. *Homines fieri.*
HUMANIDAD. s. f. La naturaleza humana. *Humanitas, natura humana.*
HUMANIDAD. fam. Corpulencia, gordura; y asi se dice: fulano tiene grande HUMANIDAD, para significar que es muy grueso y corpulento. *Corporeatura, corpulentia.*
HUMANIDAD. La propension á los halagos de la carne, dejándose facilmente vencer de ella. *In voluptatibus et carnis deliciis propensio, facilitas.*
HUMANIDAD. Fragilidad ó flaqueza propia del hombre. *Fragilitas humana.*
HUMANIDAD. Benignidad, mansedumbre, afabilidad. *Humanitas, benignitas.*
HUMANIDAD. Lo mismo que LETRAS HUMANAS.
HUMANIDADES. p. Letras humanas.
HUMANÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HUMANAMENTE. *Valde humaniter.*
HUMANÍSIMO, MA. adj. sup. de HUMANO. *Valde humanus.*
HUMANISTA. s. m. El instruido en las letras humanas. *Philologus, politioribus litteris deditus.*
HUMANIZADO, DA. p. p. de HUMANIZARSE.

HUMANIZARSE. v. r. Lo mismo que HUMANARSE.
HUMANO, NA. adj. Lo que pertenece al hombre ó es propio de él. *Humanus.*
HUMANO. met. que se aplica á la persona afable y benigna. *Humanus, benignus.*
HUMANO. s. m. ant. Lo mismo que HOMBRE.
HUMAREZO. s. m. Lo mismo que HUMAZO.
HUMAREZA. s. f. Abundancia de humo. *Fumicopia, abundantia.*
HUMAZGA. s. f. Tributo que se paga á algunos señores territoriales por cada hogar ó chimenea. *Tributum ex lare, ex foco.*
HUMAZO. s. m. El humo denso, espeso y copioso. *Fumus spissus, densus.*
HUMAZO. El humo de papel ó lana encendida que se aplica á las narices ó boca por remedio, y algunas veces por chasco. *Fumigatio.*
DAR HUMAZO. f. fam. Hacer de modo que alguno se retire del parage, adonde acostumbraba concurrir é incomodaba. *Abigere, fugare.*
HUMEADO, DA. p. p. de HUMEAR.
HUMEANTE. p. a. Poét. de HUMEAR. Lo que humea. *Fumans.*
HUMEAR. v. n. Exhalar, arrojar y echarle de si humo. *Fumare.*
HUMEAR. Arrojar alguna cosa vaho ó vapor que se parece al humo; y asi se dice: HUMEAR la sangre, HUMEAR la tierra. *Exhalare.*
HUMEAR. Quedar reliquias de algun alboroto, pena, pendencia ó enemistad que hubo en otro tiempo. *Præteritæ simultatis vestigia extant.*
HUMECTACION. s. f. ant. La accion y efecto de humedecer. *Humectatio.*
HUMECTADO, DA. p. p. ant. de HUMECTAR.
HUMECTANTE. p. a. ant. de HUMECTAR. Lo que humedece. *Humectans.*
HUMECTAR. v. a. ant. Lo mismo que HUMEDECER.
HUMECTATIVO, VA. adj. ant. Lo que causa y engendra humedad. *Humectans.*
HUMEDAD. s. f. La cualidad que hace húmeda alguna cosa. *Humiditas.*
HUMEDADO, DA. p. p. de HUMEDAR.
HUMEDAL. s. m. El terreno húmedo.
HUMEDAR. v. a. ant. Lo mismo que HUMEDECER.
HUMEDECER. v. a. Producir ó causar humedad en alguna cosa. *Humectare, madefacere.*
HUMEDECIDO, DA. p. p. de HUMEDECER.
HUMEDO, DA. adj. Lo que es acuo ó participa de la naturaleza del agua. *Humidus.*
HUMEDO RADICAL. Med. Entre los antiguos humor linfatico, dulce, sutil y balsámico, que da á las fibras del cuerpo flexibilidad y elasticidad.
HUMERO. s. m. El cañon de la chimenea por donde sale el humo. *Caminus, fumarium.*
HUMIDAD. s. f. ant. Lo mismo que HUMEDAD.
HUMIDO, DA. ant. Lo mismo que HUMEDO.
HUMIDO RADICAL. Lo mismo que HUMEDO RADICAL.
HUMIGAR. v. n. ant. Lo mismo que HUMEAR.
HUMIL. adj. ant. Lo mismo que HUMILDE.
HUMILDAD. s. f. Virtud cristiana que consiste en el conocimiento de nuestra bajeza y miseria, y el obrar conforme á él. *Humilitas christiana.*
HUMILDAD. Bajeza de nacimiento ó de otra cualquier especie. *Humilitas.*
HUMILDAD. Sumision, rendimiento. *Humilitas.*
HUMILDAD de GARABATO. La falsa y afectada. *Humilitas ficta.*
HUMILDANZA. s. f. ant. Lo mismo que HUMILDAD, virtud cristiana.
HUMILDE. adj. El que tiene ó ejercita la humildad. *Humilis.*
HUMILDE. met. Bajo y de poca altura. *Humilis, demissus.*
HUMILDE. Lo que carece de nobleza. *Humilis, abjectus.*
HUMILDEMENTE. adv. m. Con humildad. *Humiliter.*
HUMILDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HUMILDEMENTE. *Valde humiliter.*
HUMILDÍSIMO, MA. adj. sup. de HUMILDE. *Valde humilis.*
HUMILDITO, TA. adj. d. de HUMILDE.
HUMILDOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que HUMILDEMENTE.
HUMILDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que HUMILDE.
HUMILIACION. s. f. ant. Lo mismo que HUMILLACION.
HUMILIADO, DA. adj. ant. Lo mismo que HUMILLADO.
HUMILÍMO. adj. sup. ant. de HUMIL.
HUMILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de HUMILMENTE.

HUMILÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de **HUMIL**.
HUMILMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **HUMILDEMENTE**.
HUMILLACION, s. f. El acto de humillarse. *Humiliatio*.
HUMILLADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **HUMILDEMENTE**.
HUMILLADERO, s. m. Lugar devoto que suele haber á las entradas ó salidas de los pueblos con alguna cruz ó imagen. *Aedicula sacra suburbana*.
HUMILLADO, DA. p. p. de **HUMILLAR** y **HUMILLARSE**.
HUMILLADOR, RA. s. m. y f. El que humilla. *Qui humiliat, subjicit, deprimit*.
HUMILLAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **HUMILLACION**.
HUMILLAR, v. a. Prostrar, bajar, inclinar alguna parte del cuerpo, como cabeza ó rodilla en señal de sumision y acatamiento. *Humiliare, flectere, demittere*.
HUMILLAR, met. Abatir el orgullo y altivez de alguno. *Humiliare, subjicere, deprimere*.
HUMILLARSE, v. r. Hacer actos de humildad. *Abjici, demitti*.
HUMILLARSE, ant. Lo mismo que **ARRODILLARSE** ó hacer adoracion. *Genu flectere*.
HUMILLO, s. m. d. de **HUMO**.
HUMILLO, met. Vanidad, presuncion y altanería. Úsase mas comunmente en plural. *Elatio, superbia*.
HUMILLO, Cierta enfermedad que suele dar á los cochinos pequeños cuando no es de buena calidad la leche de sus madres. *Porculi morbus quidam*.
HUMILLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **HUMILDE**.
HUMO, s. m. Vapor negro que exhala lo que se esta quemando. *Fumus*.
HUMO, El vapor que exhala cualquiera cosa que fermenta. *Vapor*.
HUMOS, p. Lo mismo que **HOGARES** ó **CASAS**.
HUMOS, Vanidad, presuncion y altivez. *Elatio*.
HUMO Y MALA CARA SACAN Á LA GENTE DE CASA, ref. que enseña que los que tienen mal modo ahuyentan a las gentes.
Á HUMO DE PAJAS, mod. adv. Ligeramente, de corrida, sin reflexion ni consideracion. Úsase por lo comun negativamente. *Temere, inconsulto*.
IRSE TODO EN HUMO, f. Desvanecerse y parar en nada lo que daba grandes esperanzas. *Evanescere, dissipari*.
SUBIRSE Á ALGUNO EL HUMO Á LAS NARICES, f. Irritarse, enfadarse. *Irasci*.
VENDER HUMOS, f. met. Suponer valimiento y privanza con algun poderoso para sacar con artificio utilidad y provecho de los pretendientes. *Gratiam jactare, venditare*.
HUMOR, s. m. La sustancia ténue y fluida del cuerpo del animal. *Humor*.
HUMOR, met. Genio, indole, condicion, especialmente cuando se da á entender con alguna demostracion exterior. *Indoles, conditio*.
HUMOR, met. La buena disposicion en que uno se halla para hacer alguna cosa. *Facilius, apta dispositio ad agendum*.
HUMOR ACUBO, *Anat.* Cierta humor de los ojos que parece agua.
DESGASTAR LOS HUMORES, f. Atenuarlos, adelgazarlos. *Atenuare, atterere*.
REBALSARSE LOS HUMORES, f. Recogerse ó detenerse en alguna parte del cuerpo. *Stagnari*.
REMOVER HUMORES, f. met. Inquietar los ánimos. *Commovere*.
REMOVER LOS HUMORES, f. Alterarlos, perturbar la paz, inquietar. *Perturbare, commovere*.
HUMORADA, s. f. Dicho ó hecho festivo, caprichoso y extravagante. *Dictum, vel factum festivum et imperatum*.
HUMORADO, DA. adj. El que tiene humores. Úsase comunmente con los advverbios *bien y mal*. *Humoribus bene vel male affectus*.
HUMORAL, adj. Lo perteneciente á los humores. *Humorosus*.
HUMORAZO, s. m. aum. de **HUMOR**.
HUMORCICO, LLO, TO. s. m. d. de **HUMOR**.
HUMOROSIDAD, s. f. La abundancia de humores.
HUMOROSO, SA. adj. Lo que tiene humor. *Humorosus*.
HUMOSIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **FUMOSIDAD**.
HUMOSO, SA. adj. Lo que echa de sí humo. *Fumus*.
HUMOSO, Se dice del lugar ó sitio que contiene humo ó donde el humo se esparce. *Fumo plenus, fumo obnoxius*.
HUMOSO, met. Lo que exhala ó despidde de sí algun vapor. *Vaporosus*,

HUNDIBLE, adj. Lo que puede hundirse. *Fusilis*.
HUNDICION, s. f. ant. Lo mismo que **FUNDICION**.
HUNDICION, ant. Lo mismo que **HUNDIMIENTO**.
HUNDIDO, DA. p. p. de **HUNDIR** y **HUNDIRSE**.
HUNDIMIENTO, s. m. El acto y efecto de hundirse. *Ruina, casus*.
HUNDIR, v. a. Lo mismo que **SUMERGIR**.
HUNDIR, met. Abruinar, oprimir, abatir. *Opprimere*.
HUNDIR, met. Confundir á alguno, convencerle con razones. *Vincere, convincere argumentis*.
HUNDIR, met. Destruir, consumir, arruinar.
HUNDIR, ant. Lo mismo que **FUNDIR**.
HUNDIRSE, v. r. Arruinarse algun edificio ó sumergirse alguna cosa. *Ruere, immergi*.
HUNDIRSE, met. Haber disensiones y alborotos ó bulla y algazara en alguna parte.
HUNDIRSE, fam. Esconderse y desaparecerse alguna cosa, de forma que no se sepa donde esta ni se pueda dar con ella. *Evanescere, occultari*.
HUNDIRSE EL MUNDO, f. de que se usa para exagerar alguna cosa; y así se dice: au ique se hundiera el mundo habia de ser lo que el pedía.
HUNGARINA, s. f. ant. Lo mismo que **ANGUARINA**.
HUNGARO, RA. adj. El natural de Hungría ó lo perteneciente á aquel reino. *Hungarus, hungaricus*.
HURA, s. f. Grano venenoso ó carbonco que sale en la cabeza, y que suele ser peligroso. *Furunculus*.
HURACAN, s. m. Viento repentino é impetuoso que hace remolinos, y suele causar grandes estragos. *Ventus verticosus et validissimus*.
HURANIA, s. f. La repugnancia que alguno tiene al trato de las gentes. *Duritas, misantropia*.
HURANO, ÑA. adj. El que huye y se esconde de las gentes. *Ferus, asper, difficilis*.
HURCION, s. f. Lo mismo que **INFURCION**.
HURGADO, DA. p. p. de **HURGAR**.
HURGAMANDERA, s. f. Germ. Muger pública.
HURGAR, v. a. Menear ó revolver alguna cosa. *Movere, agitare*.
HURGAR, met. Incitar. *Urgere, concitare*.
PEOR ES HURGARLO, f. que da á entender que á veces no conviene apurar mucho las cosas. *Nimis scrutari ne tentes*.
HURGON, s. m. Instrumento de hierro para menear y revolver la lumbre. *Rutabulum*.
HURGON, Entre los guapos y espadachines es lo mismo que **ESTOCADA**.
HURGONADA, s. f. Lo mismo que **ESTOCADA**.
HURGONAZO, s. m. Lo mismo que **ESTOCADA**.
HURGONEADO, DA. p. p. de **HURGONEAR**.
HURGONEAR, v. a. Menear y revolver la lumbre con el hurgon. *Rutabulo ignem movere, excitare*.
HURGONEAR, Tirar estocadas. *Ense pungere*.
HURGONERO, s. m. Lo mismo que **HURGON** por instrumento para menear la lumbre.
HURON, s. m. Cuadrúpedo de un medio pie de largo, de color rojo oscuro, con el hocico y las orejas blancas. Despide por el ano un olor sumamente desagradable; vive oculto entre las piedras, y se alimenta de cuadrúpedos y aves. En varias partes lo domestican y crían para la caza de conejos, de cuya carne gusta principalmente. *Viverra*.
HURON, met. El que averigua y descubre lo escondido y secreto. *Secretorum scrutator*.
HURON, met. Lo mismo que **HURASO**.
HURONA, s. f. La hembra del huron.
HURONEADO, DA. p. p. de **HURONEAR**.
HURONEAR, v. a. Cazar con huron. *Viverra cuniculos urgere, venari*.
HURONEAR, met. Procurar saber é informarse de cuanto pasa. *Secreta scrutari*.
HURONERA, s. f. El lugar en que se mete y encierra el huron. *Viverrae receptaculum*.
HURONERA, met. El lugar en que alguno está oculto ó escondido. *Receptaculum, latibulum*.
HURONERO, s. m. El que cuida de los hurones. *Viverrae custos, curator*.
HURRACO, s. m. ant. Cierta género de adorno que llevaban las mugeres en la cabeza. *Ornatus muliebris genus*.
HURTAGUA, s. f. ant. Especie de regadera que tenía los agujeros en el fondo. *Vas irriguum*.
HURTABLE, adj. fam. Lo que se puede hurtar. *Furto obnoxius*.
HURTADA, s. f. ant. Lo mismo que **HURTO**.
HURTADAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **FURTIVAMENTE**.
Á HURTADAS, mod. adv. ant. Lo mismo que **Á HURTADILLAS**.
Á HURTADILLAS, mod. adv. Á escondidas,

ocultamente. *Clam, clandestum*.
HURTADINEROS, s. m. p. Ar. Lo mismo que **ALCANCIA** ó **HUCHA**.
HURTADO, DA. p. p. de **HURTAR**.
HURTADOR, RA. s. m. y f. El que hurta. *Fur, latro*.
HURTAR, v. a. Tomar ó retener los bienes ajenos contra la voluntad de su dueño. *Furari, surripere*.
HURTAR, met. Se dice del mar y de los rios cuando se van entrando por las tierras y se las llevan. *Decerpere*.
HURTAR, met. Tomar los dichos, sentencias y versos ajenos para que se tengan por propios. *Furari*.
HURTAR, Desviar, apartar. *Arcere, separare, avertere*.
HURTARSE, v. r. Ocultarse, desviarse. *Deviare, occultari*.
HURTAROPA, Juego de muchachos, en el que dividiéndose en dos bandos ó cuadrillas, se tiran a quitar la ropa los unos a los otros. *Puerilis ludi genus*.
Á HURTA CORDEL, expr. de que usan los muchachos cuando jugando al peon retiran con violencia la mano hacia atras para que el cordel se desenvuelva en el aire, y pueda el peon cogerse en la palma de la mano. *Raptim, refracto ictu*.
Á HURTA CORDEL, expr. met. Repentinamente y sin ser visto ni esperado. *Fraudulenter, insidiose*.
Á HURTAS, mod. adv. ant. Lo mismo que **Á HURTADILLAS**.
HURTIBLE, adj. ant. Lo que está en tal disposicion que pueda ser hurtado. *Furto obnoxius*.
HURTIVAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **FURTIVAMENTE**.
HURTO, s. m. El acto de quitar lo ajeno contra la voluntad de su dueño con ánimo de apropiárselo. *Latrocinium, rapina*.
HURTO, La cosa hurtada. *Furtum, res furta*.
HURTO, En las minas del Almaden el camino subterráneo que se hace á uno y otro lado del principal, con el fin de facilitar la extraccion de los metales ó de dar comunicacion al viento, ó por otros fines. *Cuniculus, meatus subterraneus*.
Á HURTO, mod. adv. Lo mismo que **Á ESCONDIDAS**, sin saberlo ni entenderlo nadie.
COGER Á UNO CON EL HURTO EN LAS MANOS, f. met. Sorprenderle en el acto mismo de ejecutar alguna cosa que quisiera no se supiese. *Aliquem improvidum, incautum occupare*.
HURVIO, s. m. ant. El granillo que está dentro de la uva. *Vinaceum*.
HUSADA, s. f. La porcion de lino, lana ó estambre que ya hilado cabe en el huso. *Pensum*.
HUSADA MENUDA Á SU DUEÑO AYUDA, ref. que enseña que la labor continuada, aunque sea de corta consideracion, contribuye á mantener las casas.
HUSAR, s. m. El soldado de caballería ligera. *Miles hungaricorum more vestitus*.
HUSILLERO, s. m. El que en los molinos de aceite trabaja en el husillo.
HUSILLO, s. m. d. de **HUSO**.
HUSILLO, Cilindro con muelas espirales al rededor, por las cuales baja y sube la tuerca. *Cylindrus spiris excavatis dispositus*.
HUSILLO, En Andalucía se llama así el conducto por donde se desaguan los lugares inmundos ó que pueden padecer inundacion. *Fossa subterranea aquis ejciendis*.
HUSITA, adj. El que sigue los errores de Juan Hus. *Joannis Hus sectator*.
HUSMADO, DA. p. p. de **HUSMAR**.
HUSMAR, v. a. ant. Lo mismo que **HUSMEAR**.
HUSMEADO, DA. p. p. de **HUSMEAR**.
HUSMEADOR, RA. s. m. y f. El que husmea. *Odoratu investigans*.
HUSMEADORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de **HUSMEADOR**.
HUSMEAR, v. a. Rastrear con el olfato alguna cosa. *Odoratu investigare, inquirere, olfacere*.
HUSMEAR, met. fam. Andar indagando alguna cosa con arte y disimulo. *Cauti investigare*.
HUSMEAR, v. n. Empezar á oler mal alguna cosa, especialmente la carne. *Faetere*.
ANDAR Á LA HUSMA, f. fam. Andar inquiriendo para saber las cosas ocultas sacándolas por conjeturas y señales. *Conjectari*.
HUSMO, s. m. El olor que despiden de sí las cosas de carne, como el tocino, carnero, perdiz &c., que regularmente suele provenir de que ya empiezan á pasarse. *Odor, faetor*.
ESTAR AL HUSMO, f. Estar esperando la ocasion de lograr su intento. Es tomado de los perros cuando por el olfato sacan y levantan la caza. *Investigare, inquirere*.

HUSO. s. m. Instrumento muy conocido con que se hila a la rueca, y sirve para retorcer la hebra y formar la husada. *Fusus filis torquendis.*

huso. Instrumento que sirve para unir y retorcer dos ó mas hilos. *Fusus.*

huso. Cierta instrumento de hierro de poco mas de media vara de largo, y del grueso de un clavo bellote. Tiene en la parte inferior una

cabezuela tambien de hierro para que haga contrapeso a la mano, y sirve para devanar la seda metiendole dentro de un cañon. *Fusus ferreus serico torquendo.*

SER MAS DERECHO QUE UN HUSO. f. fam. con que se pondera que alguna persona ó cosa es muy derecha ó recta.

HUTA. s. f. Una especie de cabaña en donde se esconden los monteros para echar los perros á

la caza cuando pasa por allí. *Tugurium canibus venaticis recondensis.*

HUTIA. s. m. Cuadrúpedo de medio pie de largo, de color pardo por el lomo, y leonado por los costados y vientre. Tiene la cola corta, cuatro dedos en las manos y tres en los pies. Es indigeno de la America, y vive de vegetales que roe á semejanza de los ratones, al que es muy parecido. *Mus aguti.*

I

Décima letra del alfabeto castellano y tercera entre las vocales. Se forma como las demas abierta la boca, menos que para la *e*, y allegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento y adelgazar el espíritu con que se forma. Ejerce su oficio cuando se pone a otra vocal formando diptongo, como en *aire*, *alcaide*, *reino*, *peine*, *oido*, *paraiso*, *descuido*; y solo se exceptúan por el uso comun aquellas voces que terminan en *i* sin acento agudo, como *hay*, *rey*, *ley*, *estoy*, *muy*; pero cargando el acento en ella al fin de dición se usara de la *i* vocal, como en *maravédis*, *alcalí*, *baladí*, y en los pretéritos perfectos de algunos verbos, como *léi*, *rel*, *of*, *vi*, *escribí*. Tambien suele dejar su lugar la *i* vocal á la consonante cuando sirve de particula conjuntiva, y asi se escribe *Juan y Diego*, *cielo y tierra*; teniendo ademas en estos casos singular vigor y elegancia por sí sola para expresar en la oracion los afectos del ánimo, ó para usarse como equivalente de algunas particulas causales.

IB

IBAN. s. m. n. p. ant. Lo mismo que *JUAN*.

IBÁÑEZ. s. m. patr. El hijo de Iban. Despues pasó á ser apellido de familia.

IBERICO. CA. adj. Lo mismo que *IBERO*.

IBERIO. RIA. adj. Lo mismo que *IBERO*.

IBERO. RA. adj. El natural de Iberia y lo perteneciente á ella. *Iberus*, *ibericus*.

ÍBICE. s. m. Especie de cabra con grandes cuernos que se aumentan cada año hasta que llegan á tener veinte nudos: llámase tambien *rupicapra*. *Ibex*.

IBIS. s. f. Ave indigena de Egipto de dos pies de altura con el pico muy largo y algo encorvado. Hay de ellas que son enteramente blancas, y otras que tienen el cuerpo blanco, las alas negras y la cabeza coloreada de encarnado y amarillo. Se alimenta de reptiles; y porque extingue los muchos que despues de las inundaciones periódicas del Nilo infestan aquellas tierras los antiguos egipcios la veneraban. *Ibis*.

IC

ICACO. s. m. Cierta género de ciruelo pequeño que se cria en las Antillas en forma de zarza. Su fruto es del tamaño de una ciruela damascena: es muy dulce y le suelen traer de la America en conserva. *Pruni indicii genus*.

ICAREO. REA. adj. Lo perteneciente á Icaro. *Icarus*.

ICNOGRAFÍA. s. f. *Geom.* La delineacion de la planta de algun edificio. *Ichnographia*.

ICNOGRAFICO. CA. adj. Lo que pertenece á la icnografía ó está hecho segun ella. *Ichnographicus*.

ICNOLOGIA. s. f. *Pint.* y *Esc.* La representacion de las virtudes, vicios ó otras cosas morales ó naturales, con la figura ó apariencia de personas.

ICONOCLASTA. adj. El herege que niega el culto debido á las sagradas imágenes. Úsase tambien como sustantivo. *Iconoclasta*, *iconomachus*.

ICONÓMACO. s. m. Lo mismo que *ICONOCLASTA*.

ICOR. s. m. *Med.* La serosidad acre y salada de la sangre y humores del cuerpo del animal. *Ichor*.

ICOR. Cir. Cierta especie de pus acre y seroso que fluye de algunas úlceras, particularmente de las que tocan en las articulaciones, ligamentos, membranas y tendones. *Sanies*.

ICOROSO. SA. adj. *Med.* Aplicase á la sangre y humores del cuerpo del animal que tienen serosidad acre y salada.

ICOROSO. Cir. Dicese de las úlceras que arrojan un pus seroso y acre, y del mismo humor ó pus.

IDE

ICTERICIA. s. f. Enfermedad que causa en el cuerpo una amarillez extraña, ocasionada de derramarse la cólera por las partes de el. *Ictericus*.

ICTERICIADO. DA. adj. El que padece ictericia. *Ictericus*.

ICTERICO. CA. adj. que se aplica al que padece ictericia, y lo perteneciente á esta enfermedad. *Ictericus*.

ICTIOFAGO. GA. adj. Se dice del que se mantiene de peces. *Ichthyophagus*.

ID

IDA. s. f. El acto de ir de un lugar á otro. *Profectio*.

IDA. met. Ímpetu, prontitud ó accion inconsiderada é impensada; y asi se dice: tiene fulano unas *IDAS* notables. *Impetus*.

IDA. En el juego de truco se llama la salida de la bola del que juega ó por la tronera, lo que llaman *IDA* baja, ó por encima de la tablilla, que llaman *IDA* alta. *Globuli exitus*.

IDA. *Esgr.* El acometimiento que hace el uno al otro despues de presentar la espada. *Aggressio*.

IDA. *Mont.* La señal ó rastro que hace la caza en el suelo con los pies. *Vestigia*.

IDA Y VENIDA. loc. Partido ó convenio en el juego de los cientos, en que se fenece el juego en cada mano sin acabar de contar el ciento, pagando los tantos segun las calidades de él. *Conventio*, *paetum*.

EN DOS IDAS Y VENIDAS. loc. fam. Brevemente, con prontitud. *Brevi*, *breviter*.

LA IDA DEL HUMO. loc. con que al irse alguno se da á entender el deseo de que no vuelva, ó el juicio que se hace de que no volverá. *Abeat non rediturus*.

NO DAR LA IDA POR LA VENIDA. f. que explica la eficacia y viveza con que alguno pretende ó solicita alguna cosa. *Angi*, *maxima sollicitudine affici*.

IDA Y VENIDA POR CASA DE MI TIA. ref. en que se reprenhen las falsas razones con que algunos cohonestan sus extravíos particulares.

IDEA. s. f. La primera y mas simple operacion del entendimiento con que conoce alguna cosa. Llámase tambien percepcion. *Idea*.

IDEA. Imágen ó representacion que queda en el alma del objeto percibido. *Idea*.

IDEA. El plan y disposicion que se concibe en la fantasia para la formacion de alguna obra, como la *IDEA* de un sermón, la *IDEA* de un palacio &c. *Idea*, *adumbratio operis faciendi*.

IDEA. Intencion ó ánimo de hacer alguna cosa; y asi se dice: tener *IDEA*, llevar *IDEA* de casarse, robar &c. *Animus*, *mens*, *consilium*.

IDEA. Ingenio, talento para disponer, inventar y trazar alguna cosa.

IDEA. Modelo, ejemplar. *Exemplar*.

IDEA. fam. Lo mismo que *MANÍA* ó imaginacion extravagante. Úsase mas comunmente en plural.

IDEA. Lo mismo que *OPINION* ó concepto de alguna cosa.

IDEAS DE PLATON. Segun este filósofo eran los ejemplares perpetuos é inmutables que habia en la mente divina de todas las cosas criadas.

IDEAS PLATÓNICAS. Sutilezas singulares ó sin sólido fundamento, y por eso dificiles de practicarse. *Ideae platonicae*.

IDEADO. DA. p. p. de *IDEAR*.

IDEAL. adj. Lo que es propio ó perteneciente á la idea. *Ad ideam pertinens*.

IDEAL. Lo que no es físico, real y verdadero, sino que está puramente en la fantasia. *Quod solum in idea vel phantasia insidet*.

IDEALMENTE. adv. m. En la idea ó discurso. *In idea*.

IDEAR. v. a. Formar la idea de alguna cosa. *Ideam vel speciem formare*.

IDEM. Palabra latina, que significa el mismo ó lo mismo, y se suele usar para repetir las ci-

IGL

tas de un mismo autor, y en las cuentas y listas para denotar diferentes partidas de una misma especie.

IDEM PER IDEM. loc. lat. que significa ello por ello, ó lo mismo es lo uno que lo otro.

IDENTICAMENTE. adv. m. con que se explica ser una misma cosa con otra en la sustancia ó en la esencia. *Identico*.

IDENTICO. CA. adj. Lo que en la sustancia ó realidad es lo mismo que otra cosa. *Identicus*.

IDENTIDAD. s. f. La cualidad de ser idéntica una cosa con otra. *Identitas*.

IDENTIDAD DE PERSONA. for. Ficción de derecho por la cual el heredero se tiene por una misma persona con el testador en cuanto á las acciones activas y pasivas.

IDENTIFICADO. DA. p. p. de *IDENTIFICAR* é *IDENTIFICARSE*.

IDENTIFICAR. v. a. Hacer que dos ó mas cosas, que en la realidad son distintas, aparezcan como una misma. Úsase mas comunmente como reciproco. *Identificare*.

IDENTIFICARSE. v. r. *Filos.* Se dice de aquellas cosas que la razon aprende como diferentes, aunque en la realidad sean una misma; y así se dice que el entendimiento, la memoria y la voluntad se identifican entre sí y con el alma. *Identificari*.

IDILIO. s. m. *Poét.* Poema corto y festivo que suele tener por objeto asuntos pastoriles. *Idyllia*.

IDEO. EA. adj. *Poét.* Lo que pertenece al monte *Ida*. *Idaeus*.

IDIOMA. s. m. La lengua de cualquiera nacion. *Idioma*.

IDIOMA. Modo particular de hablar de algunos ó en algunas ocasiones; y así se dice: en *IDIOMA* de la corte, ó lo diré en *IDIOMA* de palacio. *Idioma*.

IDIOTA. adj. c. La persona rústica, negada y muy ignorante.

IDIOTEZ. s. f. La negacion total, la suma ignorancia.

IDIOTISMO. s. m. Ignorancia, falta de letras é instruccion. *Idiotismus*.

IDIOTISMO. Modo de hablar contra las reglas ordinarias de la gramática, pero propio y peculiar de alguna lengua. *Idiotismus*.

IDO. DA. p. de *IR*.

IDOLATRA. adj. El que adora los idolos ó alguna falsa deidad. *Idolatre*, *idolatra*.

IDOLATRA. met. El que ama excesiva y desordenadamente alguna persona ó cosa. *Idolatra*.

IDOLATRADO. VA. p. p. de *IDOLATRAR*.

IDOLATRAR. v. a. Adorar los idolos ó alguna falsa deidad. *Idola colere*, *adorare*.

IDOLATRAR. met. Amar excesiva y desordenadamente alguna persona ó cosa. *Rem aliquam prae nimio amore idolum sibi constituere*.

IDOLATRIA. s. f. La adoracion que se da á los ídolos y falsas divinidades. *Idolatria*.

IDOLATRÍA. met. Amor excesivo y desordenado de alguna persona ó cosa. *Inordinatus amor*.

IDOLATRICO. CA. adj. ant. Lo perteneciente á la idolatria. *Ad idolatriam pertinens*.

IDOLEJO. s. m. d. de *IDOLO*.

IDOLICO. LLO, TO. s. m. d. de *IDOLO*.

IDOLO. s. m. La figura de alguna falsa deidad á que se da adoracion. *Idolum*.

ÍDOLO. mer. El objeto excesivamente amado. *Res nimium cara*.

IDONEIDAD. s. f. La buena disposicion y suficiencia para alguna cosa. *Aptitudo*, *dispositio*.

IDONEO. NEA. adj. Lo que tiene buena disposicion ó suficiencia para alguna cosa. *Idoneus*.

IDOS. s. m. p. ant. Lo mismo que *IDUS*.

IDROMIEL. s. m. ant. Confeccion del zumo de manzanas y de miel. *Potio ex succo pomorum et melle*.

IDUS. s. m. p. Una de las tres partes en que los romanos dividian el mes. *Idus*.

IG

IGLESIA. s. f. La congregacion de los fieles re-

gida por Cristo y el papa su vicario en la tierra. *Ecclesia*.

IGLESIA. El conjunto de todos los ecabildos, personas eclesiásticas y gobierno eclesiástico de algún reino, ó sugetos de un patriarcado, como IGLESIA latina, IGLESIA griega. *Ecclesia*.

IGLESIA. El estado eclesiástico, que comprende todos los ordenados. *Clerus*.

IGLESIA. El gobierno eclesiástico general del sumo pontífice, concilios y prelados. *Ecclesia*.

IGLESIA. El cabildo de las catedrales ó colegiales; y así se divide en metropolitana, sufragánea, exenta y parroquial. *Ecclesia cathedralis vel collegialis*.

IGLESIA. La diócesis, territorio y lugares de la jurisdicción de los prelados y el conjunto de sus súbditos. *Diocesis*.

IGLESIA. Llámase así aunque impropia cada una de las juntas particulares de los herejes; y así dicen: la IGLESIA reformada &c. *Haereticorum coetus*.

IGLESIA. Lo mismo que TEMPLO.

IGLESIA. La inmunidad que goza quien se vale de su sagrado. *Asylum, ecclesiae immunitas*.

IGLESIA DE ESTATUTO. Aquella en que ha de hacer pruebas de limpieza el que ha de ser admitido en ella. *Ecclesia, coetus ecclesiasticus cui nemo potest adscribi haeretica labe infectus*.

IGLESIA FRIA. El derecho que conserva el que extrajeron de sagrado y no le han restituído para alegarle si le vuelven á prender; lo que maliciosamente suelen ejecutar algunos, haciendo que los extraigan de la iglesia por delitos leves, de que los absuelven sin restituirlos á ellas.

IGLESIA MAYOR. La principal de cada pueblo. *Templum praecipuum*.

IGLESIA MILITANTE. La congregación de los fieles que viven en este mundo en la fe católica. *Ecclesia militans*.

IGLESIA TRIUNFANTE. La congregación de los fieles que están ya en la gloria. *Ecclesia triumphans, caelestis*.

IGLESIA PAPAL. Aquella en que el prelado provee todas las prebendas. *Ecclesia praebendarum provisione gaudens*.

IGLESIA ORIENTAL. Se llamaba latamente la iglesia incluida en el imperio del oriente, distinguiéndola de la incluida en el imperio occidental; y así era dilatadísima, pues se extendía desde Tracia por el Egipto y la Asia menor hasta el Eufrates y Tigris, comprendiendo en sí las dilatadísimas diócesis Tracica, Pontica, Asiática, Egipciaca y Oriental. Llámase mas extensamente iglesia oriental la comprendida solo en el patriarcado de Antioquia, que constaba de quince provincias, que en el imperio romano se llamaban diócesis oriental. Hoy día se entiende por IGLESIA oriental toda la que sigue el rito griego. *Ecclesia orientalis*.

ACOGERSE Á LA IGLESIA. f. fam. Entrar en religión, hacerse eclesiástico ó adquirir fuero de tal. *Ad aras confugere*.

Á USO DE IGLESIA CATEDRAL CUALES FUERON LOS PADRES LOS HIJOS SERÁN. ref. que enseña el influjo que tienen los ejemplos, y en especial los de los padres para con los hijos.

CUMPLIR CON LA IGLESIA. f. Confesar y comulgar cada uno por pascua florida en su propia parroquia. *Ecclesiae praeepto satisfacere*.

IGLESIA ME LLAMO. f. de que usan los delinquentes cuando no quieren decir su nombre, y con que dan á entender que tienen iglesia, ó que gozan de su inmunidad. *Ecclesiam appello, ecclesiae nomine fruor*.

IGLESIA ME LLAMO. f. met. y fam. de que se usa cuando alguno está asegurado de las persecuciones y tiros que otros le pueden ocasionar. *Tutus, immunis sum*.

IGLESIA, Ó MAR, Ó CASA REAL. ref. que explica los tres medios de hacer fortuna, que son el de las dignidades eclesiásticas, el comercio y el servicio del rey en su casa.

RECONCILIARSE CON LA IGLESIA. f. Volver al gremio de ella el apóstata ó herege que abjuró de su error y heregia. *In ecclesiae gremium redire, vel noviter se adscribere*.

IGNARO, RA. adj. ant. Lo mismo que IGNORANTE.

IGNAVIA. s. f. ant. Lo mismo que COBARDÍA y PEREZA.

ÍGNEO, EA. adj. Lo que es de fuego ó tiene alguna de sus calidades. *Igneus*.

ÍGNEO. Lo que es de color de fuego. *Igneus*.

IGNIFERO, RA. adj. Poét. Lo que contiene en sí ó arroja fuego. *Ignifer*.

IGNIPOTENTE. adj. Poét. El que puede ó es poderoso en el fuego. *Ignipotens*.

IGNITO, TA. adj. ant. Lo que tiene fuego ó está encendido. *Ignitus*.

IGNIVOMO, MA. adj. Poét. Lo que vomita fuego. *Ignivomus*.

IGNOBIL. adj. ant. Lo mismo que INNOBLE.

IGNOBILIDAD. s. f. ant. La calidad de ignoble.

IGNOBLE. adj. Lo mismo que INNOBLE.

IGNOGRAFIA. s. f. Delineación de la planta de un edificio.

IGNOMINIA. s. f. La afrenta pública que alguno no padece con causa ó sin ella. *Ignominia*.

IGNOMINIOSAMENTE. adv. m. Con ignominia. *Ignominiosè*.

IGNOMINIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de IGNOMINIOSAMENTE.

IGNOMINIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de IGNOMINIOSO.

IGNOMINIOSO, SA. adj. Lo que es ocasion ó causa de ignominia. *Ignominiosus*.

IGNORACION. s. f. ant. Lo mismo que IGNORANCIA.

IGNORADO, DA. p. p. de IGNORAR.

IGNORANCIA. s. f. Falta de ciencia, de letras y noticias, ó general ó particular. *Ignorantia*.

IGNORANCIA CRASA. La que no tiene disculpa.

IGNORANCIA SUPINA. La que procede de negligencia en aprender ó inquirir lo que se puede y debe saberse. *Supina ignorantia*.

IGNORANCIA DE DERECHO. for. La que tiene el que ignora el derecho. *Ignorantia juris*.

IGNORANCIA DE HECHO. for. La que se tiene de algún hecho. *Ignorantia facti*.

IGNORANCIA INVENCIBLE. La que el entendimiento no puede vencer por sí solo. *Ignorantia invencibilis*.

IGNORANCIA NO QUITA PECADO. expr. con que se explica que la ignorancia de las cosas que se deben saber no exime de culpa. *Ignorantia à culpa non liberat*.

NO PECAR DE IGNORANCIA. f. Hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón el hacerla, ó después de advertido de que no se debía de hacer. *Haud ignarum peccare, conscientium mali agere, nec ignorantia excusari posse*.

PRETENDER IGNORANCIA. f. Alegarla. *Ignorantiam interponere, causare praetextere*.

IGNORANTE. p. a. de IGNORAR. El que ignora. *Ignorans*.

IGNORANTEMENTE. adv. in. Con ignorancia. *Ignoranter*.

IGNORANTÍSIMO, MA. adj. sup. de IGNORANTE. *Valde ignarus*.

IGNORANTON, NA. adj. aum. de IGNORANTE.

IGNORAR. v. a. No saber ó no tener noticia de las cosas. *Ignorare, nescire*.

IGNORANTE. adj. El que no sabe ó no tiene noticia de las cosas. *Nescius, inscius*.

IGNOTO, TA. adj. ant. Lo que no es conocido ni descubierta. *Ignotus*.

IGREJA. s. f. ant. Lo mismo que IGLESIA.

ABEJA Y OVEJA Y PARTE EN LA IGREJA DESEA Á SU HIJO LA VIEJA. ref. que advierte que los eclesiásticos sin mucho trabajo gozan riquezas.

IGUAL. adj. Lo que es de la misma naturaleza ó de la misma cantidad ó de la misma calidad que otra cosa. *Aequalis*.

IGUAL. Lo que no tiene cuevas ni profundidades; y así se dice: terreno IGUAL. *Planus*.

IGUAL. Muy parecido ó semejante; y en este sentido se dice: no he visto cosa IGUAL; ó ser una cosa sin IGUAL; esto es, no tener semejante. *Similis, aequalis*.

IGUAL. Constante en el modo de obrar; y así se dice: fulano es IGUAL en todas sus acciones. *Sibi constans*.

AL IGUAL. mod. adv. Con igualdad. *Aequaliter*.

EN IGUAL DE. mod. adv. En vez de, ó en lugar de; y así se dice: EN IGUAL DE darme el dinero me le pides *Vice*.

POR IGUAL Ó POR UN IGUAL. mod. adv. Lo mismo que IGUALMENTE.

QUEDAR TODOS IGUALES, Ó DEJAR Á TODOS IGUALES. f. de que suele usarse cuando varios sugetos solicitan una cosa, y ninguno la consigue. *Onnium pariter expectationem decipi*.

IGUALA. s. f. La acción de igualar. *Aequatio*.

IGUALA. Composición, ajuste ó pacto en los tratos, compras ó ventas. También se llama así el estipendio ó la cosa que se da en virtud del ajuste. *Pactum, conventio*.

IGUALA. Entre albañiles un listón de madera con que se reconoce la llanura de las tapias ó suelos. *Libella*.

Á LA IGUALA. mod. adv. Lo mismo que AL IGUAL.

Á LA IGUALA. mod. adv. ant. Igualmente, con igualdad.

IGUALACION. s. f. La acción y efecto de igualar. *Aequatio*.

IGUALACION. met. Ajuste; convenio ó concordia. *Pactum, conventio*.

IGUALADO, DA. p. p. de IGUALAR.

IGUALADO. adj. que se aplica á algunas aves que ya han arrojado el pulmón y tienen igual la pluma. *Plumatus*.

IGUALADOR, RA. s. m. y f. El que iguala. *Aequator*.

IGUALAMIENTO. s. m. La acción y efecto de igualar. *Aequatio*.

IGUALANTE. p. a. ant. de IGUALAR. Lo que iguala. *Aequans*.

IGUALANZA. s. f. ant. Lo mismo que IGUALIDAD.

IGUALANZA. ant. Lo mismo que IGUALA.

IGUALAR. v. a. Poner al igual una cosa con otra. *Aequare*.

IGUALAR. met. Juzgar sin diferencia, ó estimar á alguno y tenerle en la misma opinión que á otro. *Aequaliter aestimare*.

IGUALAR. Allanar el terreno, y en este sentido se dice: IGUALAR los caminos ó los terrenos. *Complanare, aequare*.

IGUALAR. Hacer ajuste ó convenirse con pacto sobre alguna cosa. Usase también como reciproco: *Pacisci, convenire*.

IGUALAR. v. n. Ser igual una cosa á otra. Usase también como reciproco. *Aequalem cum alio se constituere*.

IGUALARSE. v. r. Ponerse al igual de otro.

IGUALDAD. s. f. Conformidad de una cosa con otra en naturaleza, calidad y cantidad. *Aequalitas*.

IGUALDAD. Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo. *Uniformitas*.

IGUALDAD DE ANIMO. Constancia y uniformidad en los sucesos prósperos ó adversos. *Aequanimitas, constancia*.

IGUALLEZA. s. f. ant. Lo mismo que IGUALDAD, CONFORMIDAD.

IGUALICO, LLO, TO. s. m. d. de IGUAL.

IGUALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que IGUALDAD.

IGUALMENTE. adv. m. Con igualdad. *Aequaliter*.

IGUALMENTE. Lo mismo que TAMBIEN ó ASIMISMO. *Pariter*.

IGUANA. s. f. Reptil con el cuerpo semejante al del lagarto. Es indigeno de la América meridional, de unas cinco pulgadas de largo, y de color por lo comun amarillo, con manchas verdes ó azules. En toda la longitud de la cola y del lomo tiene una línea de puas; la cabeza chata, y debajo de la mandíbula inferior una bolsa ó papo que tiene también en medio una línea de puas. Es animal inocente, que vive de insectos, y su carne es un manjar delicado. *Lacerta iguana*.

IJ

IJADA. s. f. Cualquiera de las dos cavidades que hay entre las costillas falsas y el vientre inferior del cuerpo animal. *Iliia*.

IJADA. El dolor ó mal que se padece en aquella parte. *Ilium dolor*.

TENER SU IJADA. f. met. que se dice de las cosas que entre lo que tienen de bueno se halla algo que no lo es tanto. *Suos quaeque res navos habet*.

IJADEAR. v. n. Menear mucho y aceleradamente las ijadas; lo que comunmente se dice del caballo. *Iliia anhelanter agitare*.

IJAR. s. m. Lo mismo que IJADA.

IL

ILACION. s. f. La acción de inferir ó deducir una cosa de otra. Llámase también así la misma consecuencia. *Consequentia, illatio*.

ILATIVO, VA. adj. ant. Lo que se infiere ó puede inferirse. *Illativus*.

ILEFONSO. s. m. n. p. ant. Lo mismo que ALFONSO.

ILEGAL. adj. Lo que es contra ley. *Illegalis, illegitimus*.

ILEGALIDAD. s. f. Falta de legalidad ó contra ley. *Legalitatis defectus*.

ILEGALMENTE. adv. m. Sin legalidad. *Sine legalitate*.

ILEGIBLE. adj. Lo que no puede leerse. *Quod legi nequit*.

ILEON. s. m. Anat. El tercer intestino, que empieza donde acaba el yeyuno y termina en el ciego. *Ilion*.

ILEGÍTIMAMENTE. adv. m. Sin legitimidad.

ILEGÍTIMADO, DA. p. p. de ILEGÍTIMAR.

ILLEGITIMAR. v. a. Privar á alguno de la legitimidad, ó hacer que se tenga por ilegítimo al que realmente eta legitimo ó se tenía por tal.

ILLEGITIMIDAD. s. f. Falta de alguna circunstancia ó requisito para ser una cosa legitima. *Rei irritae, illegitimae conditio, vatio.*

ILEGÍTIMO, MA. adj. Lo que no es legitimo. *Illegitimus, irritus.*

ILESO, SA. adj. Lo que no ha recibido lesion ó daño. *Illaesus.*

ILIBERAL. adj. ant. El que no es liberal. *Illiberalis.*

ILIBERITANO, NA. adj. que se aplica al natural de la antigua Iliberi ó a lo perteneciente a aquella ciudad; y así se dice: concilio ILIBERITANO. *Illiberitanus.*

ILÍCITAMENTE. adv. m. Contra razon ó derecho. *Illicite, injuste.*

ILÍCITO, TA. adj. Lo que no es licito. *Illicitus.*

ILIMITADO, DA. adj. Lo que no tiene limites. *Non limitatus.*

ILION. s. m. Lo mismo que ILEON.

ILÍQUIDO, DA. adj. que se aplica á la cuenta, deuda, &c. que esta por liquidar. *Nondum aestimatus.*

ILIRIO, RIA. adj. El natural de Iliria y lo perteneciente a ella. *Illyrius, illyricus.*

ILITERATO. El ignorante y no versado en ciencias y letras humanas.

ILUDIDO, DA. p. p. de ILUDIR.

ILUDIR. v. a. ant. Lo mismo que BURLAR. *Iludere.*

ILUMINACION. s. f. La accion y efecto de iluminar. *Illuminatio.*

ILUMINACION. Adorno y disposicion de muchas y ordenadas luces. *Illuminatio.*

ILUMINACION. Cierta especie de pintura al temple que de ordinario se ejecuta en vitela ó papel terso. *Illuminatio.*

ILUMINADO, DA. p. p. de ILUMINAR.

ILUMINADOR, RA. s. m. y f. El que ilumina. *Illuminator.*

ILUMINADOR. El que adorna los libros, estampas &c. con colores. *Coloribus ornans.*

ILUMINAR. v. a. Alumbra, dar luz ó resplandor. *Illuminare.*

ILUMINAR. Adornar los libros, estampas ó cosa semejante con pinturas ó colores. *Picturis, coloribus ornare.*

ILUMINAR. Adornar con mucho número de luces los templos, casas ú otros sitios. *Illuminare.*

ILUMINAR. Teol. Ilustrar interiormente Dios á la criatura. *Illuminare.*

ILUMINAR. Teñir con los colores correspondientes de aguada las carnes, ropas y demas cosas de una estampa. Estas se iluminan tambien al olio estirándolas primero en un bastidor, y dandoles dos ó tres manos de un barniz trasparente, luego se dan las tintas al olio por detras, y hace un efecto muy parecido á la pintura.

ILUMINAR. Poner por detras de las estampas, tafetan ó papel de color, despues de cortado, los blancos. *Illuminare.*

ILUMINAR. Ilustrar el entendimiento con las ciencias ó con el estudio. *Illuminare.*

ILUMINATIVO, VA. adj. Lo que es capaz de iluminar. *Illuminare potens.*

ILUSION. s. f. Falsa imaginacion, aprension errada. *Illusio, deceptio.*

ILUSION. Ret. Ironia viva y picante. *Ironia.*

ILUSIVO, VA. adj. Lo mismo que FALSO, engañoso, aparente.

ILUSO, SA. adj. Engañado. Se aplica á los que engaña el demonio con apariencia de virtud. *Illusus, deceptus.*

ILUSORIO, RIA. adj. Lo que es capaz de engañar. *Fallax.*

ILUSORIO. for. Lo que es de ningun valor ni efecto, nulo. *Irritus.*

ILUSTRACION. s. f. El acto y efecto de ilustrar. *Illustratio.*

ILUSTRADISIMO, MA. adj. sup. de ILUSTRADO.

ILUSTRADO, DA. p. p. de ILUSTRAR.

ILUSTRADOR, RA. s. m. y f. El que ilustra. *Illustrator.*

ILUSTRANTE. p. a. ant. de ILUSTRAR. Lo que ilustra. *Illustrans.*

ILUSTRAR. v. a. Dar luz al entendimiento.

ILUSTRAR. Aclarar un punto ó materia. *Illustrare, declarare.*

ILUSTRAR. Teol. Alumbra Dios interiormente á la criatura con luz sobrenatural. *Illustrare, illuminare.*

ILUSTRAR. met. Hacer ilustre alguna persona ó cosa. *Illustrare, illustrem reddere.*

ILUSTRAR. adj. que se aplica al que es de distinguida prosapia, y tambien á la casa, origen &c. *Illustris, clarus, nobilis.*

ILUSTRE. Insigne, celebre. *Insignis, celebris.*

ILUSTRE. Título de dignidad; y así se dice: al ILUSTRE señor y al muy ILUSTRE señor. *Ilustria.*

ILUSTRES. p. Germ. Las botas.

ILUSTREMENTE. adv. m. De un modo ilustre. *Clare, nobiliter, insigniter.*

ILUSTREZA. s. f. ant. Nobleza esclarecida. *Nobilitas, splendor.*

ILUSTRÍSIMO, MA. adj. sup. de ILUSTRE.

ILUSTRÍSIMO, MA. adj. Tránsito que se da á los obispos y otras personas constituidas en cierta dignidad. *Illustrissimus.*

ILLAN. s. m. n. p. ant. Lo mismo que JULIAN.

ILLANA. s. f. ant. n. p. Lo mismo que JULIANA.

ILLAFONSO. s. m. n. p. ant. Lo mismo que ALFONSO ó ALONSO.

IM

IMAGEN. s. f. Figura, representacion, semejanza y apariencia de alguna cosa. *Imago.*

IMAGEN. Estatua, effigie ó pintura de Jesucristo, de la santisima Virgen ó de algun santo. *Icon.*

IMAGEN. Ret. Representacion ó semejanza viva y expresiva de alguna cosa. *Imago rhetorica, descriptio, hypotyposis.*

QUEDAR PARA VESTIR IMÁGENES. f. que se dice de las mugeres cuando llegan á cierta edad, y no se han casado.

IMAGENCICA, ILLA, TA. s. f. d. de IMÁGEN.

IMAGINABLE. adj. Lo que se puede imaginar. *Quod concipi potest.*

IMAGINACION. s. f. Facultad del alma que le representa las imagenes de las cosas. *Imaginatio.*

IMAGINACION. Aprension falsa ó juicio y discurso de alguna cosa que no hay en realidad ó no tiene fundamento. *Imaginatio, conceptus.*

CARGAR LA IMAGINACION. Lo mismo que CARGAR LA CONSIDERACION.

DIVAGAR LA IMAGINACION. f. Distraerse á objetos diferentes de aquel en que estaba ocupada. *Divagari.*

IMAGINADO, DA. p. p. de IMAGINAR.

IMAGINAMIENTO. s. m. ant. Idea ó pensamiento de ejecutar alguna cosa. *Imaginatio, consilium, propositum.*

IMAGINANTE. p. a. ant. de IMAGINAR. El que imagina. *Existimans, cogitans.*

IMAGINAR. v. n. Formar concepto de alguna cosa. *Existimare, cogitare.*

IMAGINAR. v. a. ant. Adornar con imágenes algun sitio. *Imaginibus ornare, decorare.*

IMAGINAR. ant. Impresionar. *Imprimere, animo infigere.*

IMAGINARIA. s. f. Mil. Guardia que no entra efectivamente, pero que esta nombrada para el caso de haber de salir del cuartel la que está guardándole. *Statio cautionalis, custodia militum stativa.*

IMAGINARIAMENTE. adv. m. Por aprension, sin realidad. *Imaginarie.*

IMAGINARIO, RIA. adj. Lo que solo tiene existencia en la imaginacion. *Imaginarivus.*

IMAGINARIO. s. m. El estatuario ó pintor de imágenes. *Imaginarivus pictor, vel statuarius.*

IMAGINATIVA. s. f. La potencia ó facultad de imaginar. *Imaginandi facultas, potentia, mens.*

IMAGINATIVO, VA. adj. que se aplica al que continuamente imagina ó piensa. *Imaginabundus.*

IMAGINERÍA. s. f. Bordado por lo regular de seda, cuyo dibujo es de aves, flores y figuras, imitando en lo posible á la pintura. *Opus phrygium imaginarium.*

IMAGINERÍA. El arte de bordar de imaginería. *Ars acu pingendi imaginarie.*

IMAGINERO. s. m. ant. El pintor de imágenes, y el pintor y dorador. *Pictor imaginarius.*

IMAN. s. m. Mina de hierro de color regularmente gris oscuro, que tiene la propiedad de dirigirse de snyo hácia el norte, y de atraer el hierro. Se da el mismo nombre al que se hace artificialmente, que es el que se usa en las agujas de marear. *Magnes.*

IMAN. met. Lo mismo que ATRACTIVO.

IMBEATO, TA. adj. ant. Lo que carece de bienaventuranza. *Infelix, infortunatus.*

IMBÉCIL. adj. Flaco, debil, especialmente de espíritu ó genio. *Imbecillus.*

IMBÉCILE. adj. ant. Lo mismo que IMBÉCIL.

IMBÉCILIDAD. s. f. Flaqueza, debilidad. *Imbecillitas, debilitas.*

IMBELE. adj. ant. Débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia. *Imbellis.*

IMBIBICION. s. f. ant. El acto de embeber. *Imbibendi actus.*

IMBORNAL. s. m. Lo mismo que EMBORNAL.

IMBRICADO; DA. adj. que se aplica á la concha cuya figura es ondeada. *Concha undulata.*

IMBUIDO, DA. p. p. de IMBUIR.

IMBUIR. v. a. Infundir, persuadir. *Imbuere.*

IMBURSACION. s. f. p. Ar. La accion y efecto de imburar ó insacular.

IMBURSADO, DA. p. p. de IMBURSAR.

IMBURSAR. v. a. p. Ar. Lo mismo que INSACULAR.

IMITABLE. adj. Lo que se puede imitar ó es capaz ó digno de imitacion. *Imitabilis.*

IMITACION. s. f. La accion ó efecto de imitar. *Imitatio.*

IMITADO, DA. p. p. de IMITAR.

IMITADO. adj. Lo que imita. *Imitans.*

IMITADOR, RA. s. m. y f. El que imita. *Imitator.*

IMITANTE. p. a. de IMITAR. El que imita. *Imitans.*

IMITAR. v. a. Ejecutar alguna cosa á ejemplo ó semejanza de otra. *Imitari, aemulari.*

IMITATORIO, RIA. adj. ant. Lo perteneciente á la imitacion. *In imitatione versans.*

IMPACIENCIA. s. f. Falta de paciencia. *Impatientia.*

IMPACIENTADO, DA. p. p. de IMPACIENTAR.

IMPACIENTAR. v. a. Hacer que alguno pierda la paciencia. Úsase tambien como reciproco. *Exacerbare.*

IMPACIENTE. adj. que se aplica al que no tiene paciencia. *Impatiens.*

IMPACIENTEMENTE. adv. m. Con impacientia. *Impatienter.*

IMPACIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de IMPACIENTE.

IMPALPABLE. adj. Lo que no se puede tocar ó palpar. *Tangi necius, intractabilis.*

IMPALPABLE. adj. Farm. Remollo sobre el pórfido. *Laevigatus.*

IMPAR. adj. Lo que no tiene par ó igual. *Impar.*

IMPAR. Arif. Se dice del número cuya mitad no es entero y contiene algun quebrado. *Impar.*

IMPARCIAL. adj. El que no toma partido ó no se aplica á ninguna parcialidad. *Partium studii expert.*

IMPARCIALIDAD. s. f. Indiferencia. *In neutram partem inclinatio voluntatis.*

IMPARCIALMENTE. adv. m. Sin parcialidad, con indiferencia. *Sine partium studio.*

IMPARTIBLE. adj. Lo que no se puede partir. *Individuus.*

IMPARTIDO, DA. p. p. de IMPARTIR.

IMPARTIR. v. a. Repartir, comunicar. *Distribuire.*

IMPASIBILIDAD. s. f. La incapacidad de padecer. *Impassibilitas.*

IMPASIBLE. adj. Incapaz de padecer. *Pati necius.*

IMPAVIDAMENTE. adv. m. Sin temor ni pavor. *Impavidè.*

IMPAVIDO, DA. adj. El que no tiene temor ó pavor. *Impavidus.*

IMPECABILIDAD. s. f. Incapacidad ó imposibilidad de pecar. *Peccandi impotentia.*

IMPECABLE. adj. Incapaz de pecar. *Impeccabilis.*

IMPECIBLE. adj. ant. Lo mismo que EMPECIBLE.

IMPEDIDO, DA. p. p. de IMPEDIR.

IMPEDIDO. adj. El que no puede usar de sus miembros ni manejarse para andar. *Membris captus, membris iners.*

IMPEDIDOR, RA. s. m. y f. Lo que impide. *Impediens.*

IMPEDIMENTO. s. m. Obstáculo, embarazo, estorbo para alguna cosa. *Impedimentum.*

IMPEDIMENTO. Cualquiera de las circunstancias que hacen ilícito ó nulo el matrimonio. *Impedimenta matrimonii.*

IMPEDIMENTO DE AFINIDAD. El que causa la culpa carnal del varon con las parientes de la muger ó de la muger con los parientes del varon hasta el cuarto grado, siendo lícita, y siendo ilícita hasta el segundo. *Impedimentum ex affinitate.*

IMPEDIMENTO DE CATEQUISMO. Antes del concilio de Trento era el que nacia de haber hecho oficio de padrino al suplirse las ceremonias del bautismo solemne despues de bautizada privadamente la criatura. *Impedimentum ex catechismo.*

IMPEDIMENTO DE CLANDESTINIDAD. El que causa el matrimonio clandestino. *Impedimentum ex matrimonio clandestino.*

IMPEDIMENTO DE COGNACION ESPIRITUAL. El que resulta del parentesco que se contrae con motivo del bautismo ó confirmacion. *Impedimentum ex cognatione spirituali.*

IMPEDIMENTO DE COGNACION LEGAL. El que antes del concilio de Trento resultaba de la adopcion. *Impedimentum ex cognatione legali.*

IMPEDIMENTO DE COGNACION NATURAL. El que

- causa el vínculo de la sangre. *Impedimentum ex cognatione naturali.*
- IMPEDIMENTO DE CRIMEN DIRIMENTE.** El que causan los delitos de adulterio, muerte de consorte con palabra de futuro matrimonio, ó casamiento durante otro primero. *Impedimentum dirimens ex crimine.*
- IMPEDIMENTO DE CRIMEN IMPEDIENTE.** El que resultaba de ciertos delitos ofensivos a la decencia del parentesco, a la uniformidad del vínculo conyugal, y a la reverencia del estado sagrado. *Impedimentum impediens ex crimine.*
- IMPEDIMENTO DE DISPARIDAD DE CULTO.** El que causa la diversidad de religión.
- IMPEDIMENTO DE EDAD.** El que procede de no haber cumplido el varón catorce años, y la hembra doce. *Impedimentum ex aetatis defectu.*
- IMPEDIMENTO DE ERROR.** El que resulta del defecto de voluntad y consentimiento del que se casa con la persona que tiene delante, porque juzga que es aquella con quien quiere casarse, y no otra, ó el que se casa con persona esclava ignorando que lo era. *Impedimentum ex errore.*
- IMPEDIMENTO DE ESPONSALES.** El obstáculo que impide celebrar matrimonio con otra persona que de aquella a quien se ha hecho promesa ó dado palabra de futuro matrimonio. *Impedimentum ex sponsalibus.*
- IMPEDIMENTO DE FUERZA.** El que causa la falta de libertad necesaria que se requiere para el matrimonio, porque la persona no consiente sino por miedo grave y capaz de turbar el ánimo constante. *Impedimentum ex vi coactiva.*
- IMPEDIMENTO DE HONESTIDAD Ó DE LA JUSTICIA DE LA PÚBLICA HONESTIDAD.** El que resulta de cierta afinidad que causan los espousales de futuro, ó el matrimonio rato entre la esposa ó mujer con los parientes del esposo ó marido, y en estos con los parientes de aquella. *Impedimentum ex honestate.*
- IMPEDIMENTO DE PÚBLICA HONESTIDAD.** En los matrimonios es aquel que no tiene otra causa ó motivo que la honestidad y decoro de la iglesia y del público, como cuando el desponsado por palabras de presente ó de futuro (no seguida copula) se quisiese después casar con pariente de la esposa, ó al contrario en los grados prohibidos, y la dispensación que se saca para este casamiento se llama también de pública honestidad. *Impedimentum ex publica honestate.*
- IMPEDIMENTO DE IMPOTENCIA.** El que resulta del defecto de capacidad para el uso del matrimonio. *Impedimentum ex impotentia.*
- IMPEDIMENTO DE LIGAMINE.** El que causa el matrimonio legítimo, aunque no sea consumado, para contraer otro durante el primero. *Impedimentum ex ligamine.*
- IMPEDIMENTO DE ORDEN.** El que causa el orden sagrado por la continencia que esta aneja a él por derecho positivo eclesiástico, e impide contraer matrimonio. *Impedimentum ex ordine.*
- IMPEDIMENTO DE PROHIBICION DE LA IGLESIA.** El que causa el precepto del superior eclesiástico que prohíbe se case alguna persona, y a este se reduce el de tiempo en que se cierran las velaciones. *Impedimentum ex ecclesiastica prohibitione ordinis.*
- IMPEDIMENTO DE RAPTO.** El que resulta de la falta de libertad que el derecho supone en la mujer que ha sido sacada violentamente de su casa para contraer matrimonio. *Impedimentum ex raptu.*
- IMPEDIMENTO DE VOTO DIRIMENTE.** El que resulta del voto solemne de castidad anejo al orden sacro, a la profesión religiosa ó al voto simple que por especial disposición de la iglesia constituye al que le hace verdadero religioso. *Impedimentum ex voto dirimente.*
- IMPEDIMENTO DE VOTO IMPEDIENTE.** El que resulta del voto simple de castidad ó de entrar en religión. *Impedimentum ex voto impediens.*
- IMPEDIR.** v. a. Embarazar, que se ejecute alguna cosa valiéndose de los medios convenientes para conseguirlo. *Impedire.*
- IMPEDIR.** Poét. Suspender, embargar. *Suspensum habere.*
- IMPEDIENTE.** p. a. de IMPEDIR. Lo que impide. *Impediens.*
- IMPEDITIVO,** VA. adj. Lo que puede estorbar ó embarazar. *Impediens.*
- IMPELENTE.** p. a. de IMPELER. Lo que impelle. *Impellens.*
- IMPELER.** v. a. Dar ó comunicar impulso á alguna cosa para que se mueva. *Impellere.*
- IMPELER.** met. Incitar, estimular. *Incitare, stimulare.*
- IMPELESCER.** v. a. ant. Lo mismo que IMPELER.
- IMPELIDO,** DA. p. p. de IMPELER.
- IMPENETRABILIDAD.** s. f. Propiedad de los cuerpos que impide que uno entre en el lugar que ocupa otro. *Impenetrabilitas.*
- IMPENETRABLE.** adj. Lo que no se puede penetrar. *Impenetrabilis.*
- IMPENETRABLES** met. Se dice de las sentencias, opiniones, ó escritos que no se pueden comprender absolutamente ó sin mucha dificultad. *Impenetrabiles, incomprehensibiles.*
- IMPENITENCIA.** s. f. Obstinación en el pecado, dureza de corazón para arrepentirse de él. *Impoenitentia, obstinatio.*
- IMPENITENCIA FINAL.** Perseverancia en la impenitencia hasta la muerte. *Impoenitentia finalis.*
- IMPENITENTE.** adj. El obstinado en la culpa. *Impoenitens, obstinatus.*
- IMPENSADAMENTE.** adv. m. Sin pensar en ello, sin esperarlo, sin advertirlo. *Inopinatè.*
- IMPENSADO,** DA. adj. que se aplica a las cosas que suceden sin pensar en ellas ó sin esperarlas. *Inopinatus, insperatus.*
- IMPERADO,** DA. p. de IMPERAR.
- IMPERANTE.** p. a. de IMPERAR. El que impera. *Imperans.*
- IMPERANTE.** adj. *Astrol.* Se dice del signo que domina por estar en casa superior. *Imperans.*
- IMPERAR.** v. n. Gobernar un soberano con dignidad imperial. *Imperatoria dignitate gaudere.*
- IMPERATIVAMENTE.** adv. m. Con imperio. *Imperativè.*
- IMPERATIVO,** VA. adj. Lo que impera ó manda. *Imperativus, imperatorius.*
- IMPERATIVO.** Gram. Uno de los cuatro modos de cualquier verbo que sirve para mandar. *Modus imperativus.*
- IMPERATORIA.** s. f. Planta indígena de España de mas de un pie de alto; echa las hojas duras compuestas de otras divididas en tres gajos, y recortadas por su margen; y las flores pequeñas, blancas y dispuestas en forma de parasol. Antiguamente se cultivaba por adorno en los jardines, y en el día es de uso en la farmacia. *Imperatoria ostrathium.*
- IMPERATORIO,** RIA. adj. Lo perteneciente al emperador ó a la potestad y magestad imperial. *Imperatorias.*
- IMPERATORIO.** ant. Lo mismo que IMPERIOSO.
- IMPERCEPTIBLE.** adj. Lo que no se puede percibir. *Insensibilis.*
- IMPERCEPTIBLEMENTE.** adv. m. De un modo imperceptible. *Insensibili modo, sensim.*
- IMPERFECCION.** s. f. Falta de perfección. *Imperfectio.*
- IMPERFECCION.** Falta ó defecto ligero que no llega ni aun a pecado venial. *Imperfectio, naevus.*
- IMPERFECTAMENTE.** adv. m. Con imperfección. *Imperfectè.*
- IMPERFECTISIMO,** MA. adj. sup. de IMPERFECTO. *Imperfectissimus.*
- IMPERFECTO,** TA. adj. Lo que no es perfecto.
- IMPERFECTO.** Lo que habiéndose principiado no se ha concluido ó perfeccionado. *Imperfectus, inchoatus.*
- IMPERFECION.** s. f. ant. Lo mismo que IMPERFECCION.
- IMPERIAL.** adj. Lo perteneciente al emperador ó al imperio. *Imperialis.*
- IMPERIAL.** Se aplica á una especie de ciruelas. Lo mismo que CASCABELLOS.
- IMPERIAL.** s. m. El tejadillo ó cobertura de las carrozas. *Rhedae fastigium, tegumen.*
- IMPERIAR.** v. n. ant. Lo mismo que IMPERAR.
- IMPERICIA.** s. f. Falta de pericia. *Imperitia.*
- IMPERIO.** s. m. El acto de imperar ó de mandar con autoridad. *Imperium, jussum.*
- IMPERIO.** Los estados sujetos al emperador. *Imperium.*
- IMPERIO.** met. El dominio que tiene la voluntad sobre sus actos ó afectos, y el poder que tienen las pasiones ó las virtudes sobre el hombre. *Imperium.*
- IMPERIO.** Especie de lienzo llamado así porque venia de Alemania.
- IMPERIO ORIENTAL.** Se llamó el de Constantinopla con relacion al de Roma. Hoy llamamos así a todo el imperio del gran Turco. *Imperium orientale.*
- MERO IMPERIO.** La potestad que reside en el soberano, y por su disposición en ciertos magistrados para imponer penas a los delincuentes con conocimiento de causa. *Merum imperium.*
- MIXTO IMPERIO.** La facultad que compete a los jueces para decidir las causas civiles, y llevar a efecto sus sentencias. *Mixtum imperium.*
- IMPERIOSAMENTE.** adv. m. Con imperio. *Imperiosè.*
- IMPERTIOSO,** SA. adj. El que manda con imperio, ó lo que se hace con imperio. *Imperiosus.*
- IMPERTITAMENTE.** adv. m. Con impericia. *Imperitiè.*
- IMPERTITO,** TA. adj. El que carece de pericia. *Imperitus.*
- IMPERMUTABLE.** adj. Lo que no puede permutarse. *Immutabilis, quod permutari non potest.*
- IMPERSONAL.** adj. ant. Lo mismo que IMPERSCRUTABLE.
- IMPERSONAL.** adj. Gram. que se aplica a los verbos que solo se usan en tercera persona de singular. *Impersonalis.*
- IMPERSONAL.** Se aplica al tratamiento en que no se da al sujeto ninguno de los comunes de merced, señoría &c. *Modus loquendi impersonalis.*
- EN IMPERSONAL Ó POR IMPERSONAL.** mod. adv. Lo mismo que IMPERSONALMENTE.
- IMPERSONALMENTE.** adv. m. Con tratamiento impersonal ó modo de tratar á una persona usando del artículo el, y la tercera persona del verbo. *Impersonaliter.*
- IMPERSONALMENTE.** Gram. de que se usa para decir que el verbo está en una oración sin persona. *Impersonaliter.*
- IMPERSUASIBLE.** adj. Lo que no es persuasible. *Quod non est persuasibile.*
- IMPERTERRITO,** TA. adj. Lo que carece de temor. *Imperterritus.*
- IMPERTINENCIA.** s. f. Dicho ó hecho fuera de propósito. *Importunitas, ad rem non pertinens.*
- IMPETINENCIA.** La nimia delicadeza nacida de un humor desazonado y displicente, como regularmente suelen tener los enfermos. *Displacencia, infucunditas.*
- IMPETINENCIA.** Importunidad molesta y enfadosa. *Importunitas, molestia.*
- IMPETINENCIA.** Curiosidad, prolijidad, nimio cuidado en alguna cosa; y así se dice: que tal cosa está hecha con IMPETINENCIA. *Nimia curiositas, diligentia, prolixitas.*
- IMPETINENTE.** adj. Lo que no viene al caso. *Quod ad rem non pertinet, inopportunum.*
- IMPETINENTE.** El nimiamente delicado que se desagrada de todo, y pide ó hace cosas que son fuera de propósito. *Nimis curiosus, molestus, importunus.*
- IMPETINENTEMENTE.** adv. m. Con impetinencia. *Molestè, importunè.*
- IMPETINENTISIMO,** MA. adj. sup. de IMPETINENTE. *Valde importunus.*
- IMPETURBABLE.** adj. Lo que no puede perturbarse. *Quod perturbari non potest, imperturbabilis.*
- IMPETURBABLE.** adj. ant. Continuo, constante. *Impervius.*
- IMPETRA.** s. f. Facultad, licencia ó permiso. *Facultas, licentia.*
- IMPETRA.** for. Bula en que se conceden beneficios dudosos con obligación de aclararlos el que los consigne de su cuenta y riesgo. *Bulla pro beneficiis dubiis impetrata.*
- IMPETRACION.** s. f. La acción y efecto de impetrar. *Impetratio.*
- IMPETRADO,** DA. p. p. de IMPETRAR.
- IMPETRADOR,** RA. s. m. y f. El que impetra. *Impetrator.*
- IMPETRANTE.** p. a. de IMPETRAR. El que impetra. *Impetrans.*
- IMPETRAR.** v. a. Conseguir alguna gracia que se ha solicitado y pedido con ruegos. *Impetrare.*
- IMPETU.** s. m. Movimiento acelerado y violento. *Impetus.*
- IMPETU.** met. La fuerza y violencia de las pasiones. *Impetus, vis.*
- IMPETUOSAMENTE.** adv. m. Con ímpetu. *Impetuose.*
- IMPETUOSIDAD.** s. f. Lo mismo que IMPETU.
- IMPETUOSISIMAMENTE.** adv. m. sup. de IMPETUOSAMENTE. *Valde impetuose.*
- IMPETUOSISIMO,** MA. adj. sup. de IMPETUOSO. *Valde impetuusus.*
- IMPETUOSO,** SA. adj. Violento, precipitado. *Impetuusus.*
- IMPETUOSO.** met. Arrebatado. *Impetuusus, violentus.*
- IMPÍA.** Yerba parecida al romero. *Herbae genus.*
- IMPIAMENTE.** adv. m. Con impiedad. *Impiè.*
- IMPIEDAD.** s. f. Falta de piedad. *Impietas.*
- IMPÍGERO,** RA. adj. ant. Activo, pronto, vivo. *Impiger.*
- IMPÍSIMO,** MA. adj. sup. de IMPÍO.
- IMPINGADO,** DA. p. p. de IMPINGAR.
- IMPINGAR.** v. a. ant. Lardear alguna cosa. *Lardo ingerere.*
- IMPÍO,** PIA. adj. Falto de piedad. *Impius.*
- IMPÍO.** met. Irreligioso. *Impius.*

IMPLA. s. f. ant. Velo ó toca de la cabeza. Usábase tambien por la tela de que se hacian estos velos. *Velamen capitis muliebris, telae tenatoris genus.*

IMPLACABLE. adj. Lo que no se puede aplacar ó templar. *Implacabilis.*

IMPLACABLEMENTE. adv. m. Con enojo implacable. *Implacabiliter.*

IMPLATICABLE. adj. Lo que no admite plática ó conversacion. *Intractabilis.*

IMPLICACION. s. f. Contradiccion, oposicion de los terminos entre sí. *Contradictio.*

IMPLICADO, DA. p. p. de **IMPLICAR.**

IMPLICANTE. p. a. de **IMPLICAR.** Lo que aplica. *Secum pugnant.*

IMPLICAR. v. a. Envolver, enredar. Usase tambien como reciproco. *Implicare.*

IMPLICAR. v. n. Obstar, impedir, estorbar. Usase solo con adverbios de negar. *Pugnare, repugnare.*

IMPLICATORIO, RIA. adj. Lo que envuelve ó contiene en sí contradiccion ó implicacion.

IMPLICITAMENTE. adv. m. De un modo implicito. *Implicitè.*

IMPLÍCITO, TA. adj. Lo que se entiende incluido en otra cosa sin expresarlo en ella. *Implicitus.*

IMPLORACION. s. f. La accion y efecto de implorar. *Imploratio.*

IMPLORADO, DA. p. p. de **IMPLORAR.**

IMPLORAR. v. a. Pedir con ruegos ó lágrimas alguna cosa. *Implorare.*

IMPLUME. adj. que se aplica á las aves cuando no tienen pluma. *Implumis.*

IMPOLÍTICA. s. f. Lo mismo que DESCORTESÍA.

IMPOLÍTICO, CA. adj. Falto de politica. *Incivilis, inurbanus.*

IMPOLUTO, TA. adj. ant. Limpio, sin mancha. *Impollutus.*

IMPONDERABLE. adj. Lo que excede toda ponderacion. *Quavis exaggeratione major.*

IMPONEDOR. s. m. El que impone. *Imponens.*

IMPONER. v. a. Poner carga, obligacion ú otra cosa. *Imponere.*

IMPONER. Imputar, atribuir falsamente á otro alguna cosa. *Imputare, calumniari.*

IMPONER, Instruir á alguno en alguna cosa, enseñársela. *Docere, instituire.*

IMPONER. Impr. Colocar de tal modo en la prensa las planas del molde ó forma, que doblado despues el pliego queden en el órden que deben tener para leerlas. *Collocare, ordinare.*

IMPORTABLE. adj. ant. Lo mismo que **INSO-PORTABLE.**

IMPORTANCIA. s. f. Conveniencia y utilidad de alguna cosa. *Pondus, momentum.*

IMPORTANCIA. Representacion de alguna persona por su dignidad ó calidades; y así se dice: hombre de **IMPORTANCIA.** *Existimatio, auctoritas.*

IMPORTANTE. p. a. de **IMPORTAR.** Lo que importa. *Utilitatem affrens.*

IMPORTANTEMENTE. adv. m. Con importancia. *Utiliter.*

IMPORTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de **IMPORTANTE.** *Opportunitissimus, valde utilis.*

IMPORTAR. v. n. Convenir, ser útil alguna cosa. *Magni referre, interesse.*

IMPORTAR. v. a. Hablando del precio de las cosas significa valer ó llegar á tal cantidad la cosa comprada ó ajustada. *Aestimari, pretii esse.*

IMPORTAR. ant. Contener, ocasionar ó causar. *Afferre.*

IMPORTAR. Llevar consigo, como **IMPORTAR** necesidad, violencia.

IMPORTE. s. m. El número ó cantidad á que llega lo que se compra ó ajusta. *Practii summa.*

IMPORTUNACION. s. f. Instancia porfiada y molesta. *Importuna obsecratio.*

IMPORTUNADAMENTE. adv. m. Con importunacion. *Assidue, incessanter, importunè.*

IMPORTUNADO, DA. p. p. de **IMPORTUNAR.**

IMPORTUNAMENTE. adv. m. Con importunidad y porfia. *Importunè, molestè.*

IMPORTUNAMENTE. Fuera de tiempo, del caso ó del propósito. *Importunè.*

IMPORTUNAR. v. a. Incomodar ó molestar con alguna pretension ó solicitud. *Assiduis precibus vexare.*

IMPORTUNIDAD. s. f. Incomodidad ó molestia causada con alguna solicitud ó pretension. *Vexatio, molestia.*

IMPORTUNÍSIMO, MA. adj. sup. de **IMPORTUNO.** *Valde importunus.*

IMPORTUNO; NA. adj. Lo que es fuera de tiempo ó de propósito. *Importunus.*

IMPORTUNO. Molesto, enfadoso. *Importunus, molestus.*

IMPOSIBILIDAD. s. f. La falta de posibilidad

para existir alguna cosa ó para hacerla. *Impossibilitas.*

IMPOSIBILIDAD FÍSICA. La absoluta repugnancia que hay para existir ó verificarse alguna cosa en el órden natural. *Impossibilitas physica.*

IMPOSIBILIDAD METAFÍSICA. La que dice ó incluye contradiccion, como que una cosa sea ó no sea. *Impossibilitas metaphysica.*

IMPOSIBILIDAD MORAL. La inverisimilitud de que pueda ser ó suceder alguna cosa. *Impossibilitas moralis.*

IMPOSIBILITADO, DA. p. p. de **IMPOSIBILITAR.**

IMPOSIBILITAR. v. a. Quitar la posibilidad de que se pueda ejecutar ó conseguir alguna cosa. *Impossibile aliquid reddere, fictare.*

IMPOSIBLE. adj. Lo que no es posible. *Impossibilis.*

IMPOSIBLE. Lo que es sumamente dificil. *Summè difficilis.*

IMPOSIBLE DE TODA IMPOSIBILIDAD. expr. fam. con que se pondera la imposibilidad ó suma dificultad de alguna cosa. *Omnino impossibilis.*

IMPOSIBLEMENTE. adv. m. Con imposibilidad. *Impossibiliter, cum impossibilitate.*

IMPOSICION. s. f. La accion y efecto de imponer ó imponerse. *Impositio.*

IMPOSICION. La carga, tributo ú obligacion que se impone. *Vectigal, tributum, onus.*

IMPOSICION. Impr. La colocacion de las planas en la prensa para tirar el pliego de suerte que despues de doblado puedan leerse por su órden. *Ordo, collocatio.*

IMPOSICION DE LAS MANOS. Ceremonia eclesiástica de que usan los obispos con los que ordenan. *Manuum impositio.*

IMPOST A. s. f. Arg. Especie de cornisa sobre que estriba el arco ó bóveda. *Coronae genus in aedificiis.*

IMPOSTOR, RA. s. m. y f. El que atribuye falsamente á otro alguna cosa, ó el que finge ó engaña con apariencia de verdad. *Impostor, deceptor.*

IMPOSTURA. s. f. Imputacion falsa y maliciosa. *Calumnia.*

IMPOSTURA. Fingimiento ó engaño con apariencia de verdad. *Impostura, deceptio.*

IMPOTENCIA. s. f. Falta de poder para hacer alguna cosa. *Impotentia, imbecillitas.*

IMPOTENCIA. La incapacidad de engendrar ó concebir. *Impotentia.*

IMPOTENTE. adj. El que no tiene potencia. *Impotens.*

IMPOTENTE. La persona incapaz de engendrar ó concebir. *Impotens, inhabilis.*

IMPRÁCTICABLE. adj. Lo que no se puede practicar. *Difficilis, impossibilis.*

IMPRÁCTICABLE. Se dice de los caminos y parages por donde no se puede caminar ó por donde no se puede pasar sin mucha incomodidad. *Impervius, difficilis.*

IMPRECAACION. s. f. Cualquiera expresion con que se pide ó se manifiesta deseo de que venga mal ó daño á alguno. *Imprecatio, execratio.*

IMPRECAR. v. a. Manifestar con ciertas palabras el deseo vehemente de que á alguno le venga mal ó daño. *Imprecari, execrari.*

IMPREGNACION. s. f. El acto y efecto de impregnarse. *Praegnatio.*

IMPREGNADO, DA. p. p. de **IMPREGNARSE.**

IMPREGNARSE. v. r. Recibir un cuerpo en sus poros las partes ó corpúsculos de otro y la virtud de ellos. *Impraegnari, imbui.*

IMPREMIDO, DA. p. p. de **IMPREMIR.**

IMPREMIR. v. a. ant. Lo mismo que **IMPRIMIR.**

IMPRESA. s. f. El arte de imprimir libros. *Arts typographica.*

IMPRESA. La oficina ó el lugar donde se imprime. *Officina typographica.*

IMPRESA. Lo mismo que **IMPRESION** por la calidad ó forma de letra. *Typus.*

IMPRESINDIBLE. adj. Aquello de que no se puede prescindir. *Inseparabilis.*

IMPRESCRIPCIÓN. adj. Lo que no puede ó no debe prescribir ó prescribirse.

IMPRESION. s. f. La accion ó efecto de imprimir. *Impressio.*

IMPRESION. La marca ó señal que alguna cosa deja en otra apretandola, como la que deja el sello ó la huella de los animales. *Impressio, signum, vestigium.*

IMPRESION. La calidad ó forma de letra con que está impresa una obra. *Notae typographicae.*

IMPRESION. La misma obra impresa. *Editio, opus impressum.*

IMPRESION. El efecto ó alteracion que causa en algun cuerpo otro extraño; y así se dice: el ai-

re frio me ha hecho mucha **IMPRESION.** *Impressio, influxus.*

IMPRESION. met. El movimiento que hacen las cosas espirituales en el ánimo. *Impressio, motus, affectio.*

IMPRESIONES PEREGRINAS. Las mutaciones ó accidentes fuera de lo natural y extrañas al sujeto á que suceden: metafóricamente se llaman así las especies que casual ó accidentalmente sobrevienen en el ánimo, y le inmutan y alteran. *Peregrinae impressiones.*

DE LA PRIMERA IMPRESION. loc. que se aplica al que es principiante ó nuevo en alguna cosa.

HACER IMPRESION. f. Fijarse en la imaginacion ó en el ánimo alguna cosa moviendo eficazmente. *Se aliquid mente insigere.*

PRIMERA IMPRESION. met. Aquel concepto ó noticia con que uno se satisface inmediatamente sin detenerse á hacer reflexion y examen de su bondad ó certidumbre. Usase como nora de ligereza del que se deja llevar sin reflexion de ella. *Prima frons.*

IMPRESIONADO, DA. p. p. de **IMPRESIONAR.**

IMPRESIONAR. v. a. Fijar por medio de la persuasion en el ánimo de alguno alguna especie, ó hacer que la conciba con fuerza y viveza. Usase tambien como reciproco. *Imprimere, figere in animo.*

IMPRESO, SA. p. p. irreg. de **IMPRIMIR.**

IMPRESO. s. m. La obra impresa de poca extension. *Opusculum impressum.*

IMPRESOR. s. m. El artífice que imprime y el dueño de alguna imprenta. *Typographus.*

IMPRESORA. s. f. La muger del impresor ó la que es propietaria de alguna imprenta.

IMPRESORABLE. adj. Lo que no se puede presertar. *Quod commodari nequit.*

IMPREVISTO, TA. adj. Lo que no ha sido previsto. *Improvvisus, inopinatus, subitus.*

IMPRIMACION. s. f. Pint. La accion y efecto de imprimir. *Linis typographicis.*

IMPRIMACION. Pint. El conjunto de ingredientes con que se imprimen los lienzos. *Linimentum praeparatorium.*

IMPRIMADERA. s. f. Pint. Instrumento de hierro ó de madera en figura de cuchilla ó media luna con el cual se imprimen los lienzos. *Instrumentum linis linendis, praeparandis.*

IMPRIMADO, DA. p. p. de **IMPRIMAR.**

IMPRIMADOR. s. m. Pint. El que imprime. *Linis, praeparans.*

IMPRIMAR. v. a. Disponer con el baño ó primeros colores los lienzos para pintar. *Linis, praeparare.*

IMPRIMIDO, DA. p. p. ant. de **IMPRIMIR.**

IMPRIMIDOR. s. m. ant. Lo mismo que **IMPRESOR.**

IMPRIMIR. v. a. Señalar en el papel ú otra materia las letras ú otros caracteres de las formas, apretándolas en la prensa. *Imprimere.*

IMPRIMIR. met. Fijar en el ánimo algun afecto ó especie. *Animo insigere.*

IMPROBABILIDAD. s. f. Falta de probabilidad. *Improbabilitas.*

IMPROBABLE. adj. Lo que no es probable. *Improbabilis.*

IMPROBABLEMENTE. adv. in. Con improbabilidad. *Absque probabilitate.*

IMPROBADO, DA. p. p. de **IMPROBAR.**

IMPROBAR. v. a. Desaprobar, reprobar, reprobado alguna cosa. *Improbare, reprobare.*

IMPROBO, BA. adj. que se aplica á la persona ó cosa mala. *Improbus, nequam.*

IMPROBO. Se aplica al trabajo excesivo y continuado. *Improbus, ingens.*

IMPROPERADO, DA. p. p. de **IMPROPERAR.**

IMPROPERAR. v. a. Injuriar á uno de palabra echándole en cara alguna cosa. *Improperare.*

IMPROPERIO. s. m. La injuria de palabra que se hace á uno echándole en cara alguna cosa. *Improprium, opprobrium.*

IMPROPIADO, DA. p. p. de **IMPROPIAR.**

IMPROPIAMENTE. adv. m. Con impropiedad.

IMPROPIAR. v. a. ant. Usar de las palabras en sentido impropio. *Verba improprie usurpare.*

IMPROPIEDAD. s. f. Falta de propiedad. *Improprietas.*

IMPROPIO, IA. adj. Lo que está falto de las calidades que le convendrian segun sus circunstancias. *Improprius.*

IMPROPIO. Lo mismo que **AGENO** ó **EXTRAÑO** de la persona, cosa ó circunstancias.

IMPROPORCION. s. f. Falta de proporcion. *Improporcion.*

IMPROPORCIONADO, DA. adj. Lo que carece de proporcion. *Non proportionatus, proportione carens.*

IMPROPIAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **IMPROPIAMENTE.**

IMPROPRIADO, DA. p. p. ant. de IMPRO-
PRIAR.
IMPROPRIAR. v. a. ant. Lo mismo que IMPRO-
PRIAR.
IMPROPIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que IM-
PROPIEDAD.
IMPROPRIO, IA. adj. Lo mismo que IMPROPTO.
IMPROROGABLE. adj. Lo que no se puede pro-
rogar. *Quod prorogari nequit.*
IMPROSPERO, RA. adj. ant. Lo que no es pró-
spero. *Improsper, infelix.*
IMPROVIDAMENTE. adv. m. Sin prevision.
Improvídus.
IMPROVIDENCIA. s. f. ant. Falta de providen-
cia. *Improvidentia, providentiae defectus.*
IMPROVIDO, DA. adj. Desprevenido. *Impro-
vidus.*
IMPROVISAMENTE. adv. m. De repente, sin
prevencion ni prevision. *Improvise, improvisò.*
IMPROVISO, SA. adj. Lo que no se prevee ó
previene. *Improvvisus.*
DE IMPROVISO. mod. adv. Improvisamente.
IMPROVISTO, TA. adj. Lo mismo que IMPRO-
VISO.
Á LA IMPROVISTA. mod. adv. Lo mismo que IM-
PROVISAMENTE ó de improvviso.
IMPRUDENCIA. s. f. Falta de prudencia. *Im-
prudencia.*
IMPRUDENTE. adj. El que no tiene pruden-
cia. *Imprudens.*
IMPRUDENTEMENTE. adv. m. Con impru-
dencia. *Imprudenter.*
IMPRUDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de
IMPRUDENTEMENTE.
IMPRUDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de IMPRU-
DENTE. *Valde imprudens.*
IMPUDENTE. adj. Desvergonzado, sin pudor.
IMPUDENCIA. s. f. Descaró, desvergüenza.
IMPUDICAMENTE. adv. m. Deshonestamente.
Impudicus.
IMPUDICIA. s. f. Deshonestidad. *Impudicitia.*
IMPUDICO, CA. adj. Deshonesto, falto de pu-
dor. *Impudicus.*
IMPUESTO, TA. p. p. irreg. de IMPONER.
IMPUESTO. s. m. Tributo. *Tributum, vectigal.*
IMPUGNABLE. adj. Lo que se puede impug-
nar. *Impugnatiõni obnoxius.*
IMPUGNABLE. ant. Lo mismo que INEXPUGNABLE.
IMPUGNACION. s. f. La accion y efecto de im-
pugnar. *Impugnatio.*
IMPUGNADO, DA. p. p. de IMPUGNAR.
IMPUGNADOR, RA. s. m. y f. El que impug-
na ó hace oposicion. *Impugnator.*
IMPUGNANTE. p. a. de IMPUGNAR. El que im-
pugna. *Impugnans.*
IMPUGNAR. v. a. Oponerse á lo que otro dice
ó hace. *Impugnare, oppugnare.*
IMPUGNATIVO, VA. adj. Lo que impugna
ó es capaz de impugnar. *Impugnans.*
IMPULSADO, DA. p. p. de IMPULSAR.
IMPULSAR. v. a. Impeler, dar impulso. *Im-
pellere, compellere.*
IMPULSION. s. f. Lo mismo que IMPULSO.
IMPULSIVO, VA. Lo que impele ó puede im-
peler. *Impellens, impellere potens.*
IMPULSO. s. m. La accion y efecto de impeler.
Impulsio, impulsus.
IMPULSOR, RA. s. m. y f. El que impele. *Im-
pulsor.*
IMPUNE. adj. Lo que se queda sin castigo. *Im-
punitus, impunitus.*
IMPUNEMENTE. adv. m. Con impunidad. *Im-
punitè.*
IMPUNIDAD. s. f. Falta de castigo. *Impunitas.*
IMPUNIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que IM-
PUNE.
IMPUREZA. s. f. La mezcla de particulas gro-
seras ó extrañas á un cuerpo ó materia. *Im-
puritas, sordidus.*
IMPUREZA. m. t. Falta de pureza ó castidad. *Im-
puritas, impudicitia.*
IMPUREZA DE SANGRE. met. La mancha de una
familia por la mezcla de mala raza. *Nobilita-
tis labe, macula.*
IMPURIDAD. s. f. ant. Lo mismo que IMPUREZA.
IMPURÍSIMO, MA. adj. sup. de IMPURO. *Val-
de impurus.*
IMPURO, RA. adj. Lo que no es puro. *Impurus.*
IMPUTABLE. adj. Lo que se puede imputar.
Imputabilis, quod imputari potest.
IMPUTABILIDAD. s. f. La calidad que consti-
tuye imputable alguna cosa. *Quod imputabile
aliquid reddit, constituit.*
IMPUTACION. s. f. La accion y efecto de im-
putar. *Imputatio.*
IMPUTADO, DA. p. p. de IMPUTAR.
IMPUTADOR, RA. s. m. y f. El que imputa.
Imputator.
IMPUTAR. v. a. Atribuir á otro alguna culpa,
delito ó accion. *Imputare.*

IN

IN. Preposicion latina, que en castellano solo se
usa en composicion, y por lo comun es nega-
tiva, haciendo que la voz á que se antepone
signifique lo contrario de lo que significaria
sin ella, como INCAPAZ, no capaz, INHABIL,
no habil &c.
INACABABLE. adj. Lo que no se puede acabar.
Insuperabilis, interminabilis.
INACCESIBILIDAD. s. f. La cualidad de lo
inaccesible. *Rei inaccessibilis conditio.*
INACCESIBLE. adj. Lo que no es accesible. *In-
accessibilis.*
INACCESIBLE. met. Se aplica á la persona de di-
fícil acceso. *Difficilis, durus.*
INACCESIBLEMENTE. adv. m. De un modo
inaccesible. *Modo inaccessibili.*
INACCION. s. f. Falta de accion. *Inertia, so-
cordia.*
INADAPTABLE. adj. Lo que no es adaptable.
INADECUADO, DA. adj. Lo que no es adecua-
do. *Incompletus.*
INADMISIBLE. adj. Lo que no es admisible.
INADVERTENCIA. s. f. Falta de advertencia.
Inprudencia, incogitantia.
INADVERTIDAMENTE. adv. m. Con inadver-
tencia. *Imprudenter, inconsideratè.*
INADVERTIDO, DA. adj. que se aplica al que
no advierte ó repara en las cosas que debiera.
Imprudens, inconsiderans.
INADVERTIDO. Lo que no ha sido advertido. *In-
conspicuum, inconsideratus.*
INAFFECTADO, DA. Lo que no es afectado.
Inaffectatus.
INAGENABLE. adj. Lo mismo que INALIENA-
BLE.
INAGOTABLE. adj. Lo que no se puede agot-
ar. *Inexhaustus, quod exhauriri non potest.*
INAGUANTABLE. adj. Lo que no se puede
aguantar. *Intolerabilis.*
INALIENABLE. adj. Lo que no se puede ena-
genar. *Quod alienari nequit.*
INALTERABLE. adj. Lo que no se puede alte-
rar. *Immutabilis, stabilis.*
INALTERABLEMENTE. adv. m. Sin altera-
cion.
INALTERABILIDAD. s. f. La cualidad de lo
inalterable. *Immutabilitas, stabilitas.*
INALTERADO, DA. adj. Lo que no tiene altera-
cion. *Immutatus.*
INAMISIBLE. adj. Lo que no se puede perder.
Quod amitti nequit.
INANE. adj. ant. Lo mismo que VANO, FÚTIL ó
INÚTIL.
INANICION. s. f. Med. Notable debilidad por
falta de alimento. *Inanitiõ.*
INANIMADO, DA. adj. Lo que no tiene alma.
Inanimis, inanimus.
INAPAGABLE. adj. Lo que no puede apagarse.
Inextinguibilis.
INAPRABLE. adj. Lo que no se puede apelar.
Quod complanari nequit.
INAPEABLE. met. Lo que no se puede compren-
der ó conocer. *Inscrutabilis.*
INAPEABLE. met. Se aplica al que no se le pue-
de disuadir de su dictamen ú opinion. *Perti-
nax, cerebrosus.*
INAPELABLE. adj. que se aplica á la sentencia
de que no se puede apelar. *Judicium unde non
licet appellare, vel ad superiorem judicem pro-
vocare.*
INAPETENCIA. s. f. Falta de apetito ó de ga-
na de comer. *Cibi taedium, fastidium.*
INAPETENTE. adj. El que no tiene apetencia.
Cibi taedio affectus, cibum fastidians.
INAPLICACION. s. f. Lo mismo que DESAPLI-
CACION.
INAPLICADO, DA. adj. Lo mismo que DES-
APLICADO.
INAPRECIABLE. adj. Lo que no se puede apre-
ciar por su mucho valor ó mérito. *Quod ap-
pretiari nequit, sine pretio.*
INARTICULADO, DA. adj. Lo no articulado.
Inarticulatus.
INASEQUIBLE. adj. Lo que no es aseguible.
Quod assequi non potest.
INAUDITO, TA. adj. Lo que nunca se ha oido.
Inauditus.
INAUGURACION. s. f. El acto de inaugurar.
Inauguratio.
INAUGURACION. Exaltacion de un soberano al
trono. *Exaltatio ad thronum.*
INAUGURADO, DA. p. p. de INAUGURAR.
INAUGURAL. adj. que se aplica á la oracion ó
discurso que se hace en la apertura de los es-
tudios. *Inauguralis.*
INAUGURAR. v. a. Adivinar por el vuelo, can-

to ó movimiento de las aves. *Inaugurare.*
INAVERIGUABLE. adj. Lo que no se puede
averiguar. *Non investigabilis.*
INCALAR. v. a. ant. Lo mismo que TOCAR ó
PERTENECER.
INCANTACION. s. f. ant. Lo mismo que EN-
CANTO.
INCANSABLE. adj. Lo que es incapaz ó muy
difícil de cansar. *Infatigabilis.*
INCANSABLEMENTE. adv. m. De un modo
incansable. *Infatigabiliter.*
INCANTABLE. adj. Lo que no se puede cantar
por no alcanzar la voz á la distancia que hay
entre tono y semitono. *Quod cantari nequit.*
INCAPACIDAD. s. f. Falta de capacidad para
hacer, recibir ó percibir alguna cosa. *Inepti-
tudo, capacitatis defectus.*
INCAPACIDAD. met. Necedad, falta de entendi-
miento. *Ignorantia, ineptia.*
INCAPAZ. adj. Lo que no tiene capacidad ó ap-
titud para alguna cosa. *Incapax.*
INCAPAZ. met. Falto de talento. *Incapax, stultus.*
INCASABLE. adj. El que no puede casarse. Di-
cese tambien del que tiene gran repugnancia
al matrimonio. *Conjugio ineptus, inhabilis.*
INCAUTAMENTE. adv. m. Sin cautela. *Incau-
tè, imprudenter, temerè.*
INCAUTO, TA. adj. El que no tiene cautela.
Incautus, imprudens.
INCENDARIO, RIA. s. m. y f. ant. Lo mismo
que INCENDIARIO.
INCENDIADO, DA. p. p. de INCENDIAR.
INCENDIAR. v. a. Poner ó pegar fuego á al-
guna cosa. Usase tambien como reciproco. *In-
cendere, ignem injicere, admoveere.*
INCENDIARIO, RIA. s. m. y f. El que mali-
ciosamente incendia algun edificio, mieses &c.
Incendiarius.
INCENDIO. s. m. Fuego grande que abrasa edi-
ficios, mieses &c. *Incendium.*
INCENDIO. met. Se aplica á los afectos que aca-
loran y agitan vehementemente el ánimo, co-
mo el amor, la ira.
INCENSACION. s. f. La accion y efecto de in-
censar. *Thuris suffitio, suffitus.*
INCENSADO, DA. p. p. de INCENSAR.
INCENSAR. v. a. Dirigir con el incensario el
humo del incienso hácia alguna persona ó co-
sa. *Thus incensum alteri admoveere.*
INCENSAR. met. Lisonjear. *Assentari, adulari.*
INCENSARIO. s. m. El brasero con cadenillas
y tapa que sirve para incensar. *Thuribulum.*
INCENSIVO, VA. adj. ant. Lo que enciende ó
tiene virtud de encender. *Incensivus, incen-
dere potens.*
INCENSO. s. m. ant. Lo mismo que INCENSO.
INCENSOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que
INCENDIARIO.
INCENSURABLE. adj. Lo que no se puede cen-
surar. *Censuræ incapax.*
INCENTIVO. s. m. Lo que mueve ó excita á
alguna cosa. *Stimulus, incitamentum.*
INCERTEZA. s. f. ant. Lo mismo que INCERTI-
DUMBRE.
INCERTIDUMBRE. s. f. Falta de certidumbre.
Dubietas, dubitatio.
INCERTINIDAD. s. f. ant. Lo mismo que IN-
CERTIDUMBRE.
INCERTÍSIMO, MA. adj. sup. de INCERTO.
INCERTITUD. s. f. ant. Lo mismo que INCER-
TIDUMBRE.
INCESABLE. adj. Lo que no cesa ó no puede
cesar. *Incessabilis.*
INCESABLEMENTE. adv. m. Lo mismo que
INCESANTEMENTE.
INCESANTE. adj. Lo que no cesa. *Continuus,
perennis, non cessans.*
INCESANTEMENTE. adv. m. Sin cesar. *Inces-
santer.*
INCESTAR. v. a. ant. Cometer incesto. *Incesta-
re, incestum committere.*
INCESTO. s. m. El pecado carnal cometido por
parientes dentro de los grados prohibidos. *In-
cestum, incestus.*
INCESTUOSAMENTE. adv. m. De un modo in-
cestuoso. *Modo incestuoso, incestè.*
INCESTUOSO, SA. adj. El que comete incesto,
y lo que pertenece á este pecado. *Incestuosus.*
INCIDENCIA. s. f. Lo que sobreviene en el dis-
curso de algun asunto ó negocio. *Casus.*
INCIDENCIA. *Geom.* La caida de una linea, de
un radio ó de un cuerpo sobre otro. *Incisio,
casus.*
INCIDENTAL. adj. ant. Lo mismo que INCI-
DENTE.
INCIDENTALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo
que INCIDENTEMENTE.
INCIDENTE. adj. Lo que sobreviene en el dis-
curso de algun asunto ó negocio. Usase mas co-
munmente como sustantivo. *Incidens casus.*

INCIDENTEMENTE. adv. m. Por incidencia. *Obiter, incidenter.*
INCIDIR. v. n. Caer ó incurrir en algo. *Incidere.*
INCIENSO. s. m. Sustancia que consta de resina y goma trasparente de color amarillo, y que se quema despidiendo un olor fuerte y agradable. Se extrae de una especie de enebro que crece en las playas del mar rojo, y se llama incienso macho el que el árbol arroja de suyo, e incienso hembra el que se extrae de él artificialmente, el cual es menos estimado. Pero el que se usa comunmente es el que se saca de otras especies de enebro que se crian en España. *Thus.*
INCIENSO. met. Lisonja; y así se dice que gustan de incienso los que gustan que les obsequien y alaben. *Assentatio, adulatio.*
INCIENTE. adj. ant. El que no sabe ó ignora.
INCIERTAMENTE. adv. m. Con incertidumbre. *Incertè, incerto.*
INCIERTO, TA. adj. Lo que no es cierto ó verdadero; y así á una cosa que es falsa se dice que es incierta. *Incertus.*
INCIERTO. Inconstante, no seguro ni fijo. *Incertus.*
INCIERTO. Desconocido, no sabido, ignorado.
INCINERACION. s. f. *Quim.* La accion y efecto de reducir una cosa á cenizas. *Materiæ usque in cinerem redactio.*
INCINERADO, DA. p. p. de INCINERAR.
INCINERAR. v. a. *Quim.* Reducir una cosa á cenizas. *In cinerem redigere.*
INCIPIENTE. adj. Lo que empieza. *Incipiens.*
INCIRCUNCISO, SA. adj. No circuncidado. *Incircumcisus.*
INCIRCUNSCRIPTO, TA. adj. Lo que no está limitado ó comprendido en limites. *Incircumscriptus.*
INCISION. s. f. Cortadura ó abertura que se hace con instrumento cortante en algunos cuerpos. *Incisio, incisura.*
INCISION. ant. *Poët.* Lo mismo que **CESURA.**
INCISIVO, VA. adj. Lo que es apto para abrir ó cortar.
INCISO. s. m. *Ort.* Lo mismo que **COMA.**
INCISO, SA. adj. Lo mismo que **CORTADO.**
INCISORIO, RIA. adj. Lo que corta ó puede cortar. Se dice comunmente de los instrumentos de cirugía. *Quod incidere potest, incisioni aptus.*
INCITACION. s. f. La accion y efecto de incitar.
INCITADO, DA. p. p. de INCITAR.
INCITADOR, RA. s. m. y f. El que incita. *Incitator, incitatrix.*
INCITAMIENTO. s. m. Lo que incita á alguna cosa. *Incitamentum.*
INCITAMIENTO. s. m. Lo mismo que **INCITAMIENTO.**
INCITAR. v. a. Mover ó estimular á alguno para que ejecute alguna cosa. *Incitare.*
INCITATIVA. s. f. for. La provision que despacha el tribunal superior para que los jueces ordinarios hagan justicia y no agravio á las partes.
INCITATIVO, VA. adj. Lo que incita ó tiene virtud de incitar. Úsase tambien como sustantivo. *Quod incitare potest.*
INCITATIVO. for. Lo mismo que **AGUIJATORIO.**
INCIVIL. adj. Falto de civilidad y cultura. *Inurbanus.*
INCLEMENCIA. s. f. Falta de clemencia. *Inclementia.*
INCLEMENCIA. met. Rigor de la estacion, especialmente en el invierno. *Inclementia, intemperies.*
Á LA INCLEMENCIA. mod. adv. Lo mismo que **AL DESCUBIERTO, SIN ABRIGO.** *Sub Jove.*
INCLEMENTE. adj. Falto de clemencia. *Inclementis.*
INCLINACION. s. f. La accion y efecto de inclinar ó inclinarse. *Inclinatio.*
INCLINACION. s. f. La reverencia que se hace con la cabeza ó cuerpo. *Capitis nutus, salutatio.*
INCLINACION. met. Afecto, amor, propension á alguna cosa. *Propensio, amor, studium.*
INCLINADÍSIMO, MA. adj. sup. de **INCLINADO.**
INCLINADO, DA. p. p. de **INCLINAR.**
INCLINADOR, RA. s. m. y f. El que inclina. *Inclinans.*
INCLINANTE. p. a. de **INCLINAR.** El que inclina ó se inclina. *Inclinans.*
INCLINAR. v. a. Torcer un poco hácia abajo alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Inclinare.*
INCLINAR. Lo mismo que **DECLINAR** ó apartar hácia un lado.
INCLINAR. met. Mover ó persuadir á alguno á que haga alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Inclinare, flectere.*

INCLINAR. v. n. Parecerse ó asemejarse algun tanto una cosa á otra. Úsase tambien como reciproco. *Accedere.*
INCLINARSE. v. r. Tener propension natural á alguna cosa. *Propendere.*
INCLINATIVO, VA. adj. Lo que inclina ó puede inclinar. *Inclinans, inclinare valens.*
ÍNCLITO, TA. adj. Ilustre, esclarecido, afamado. *Inclitus.*
INCLUIDO, DA. p. p. de **INCLUIR.**
INCLUIR. v. a. Poner una cosa dentro de otra ó dentro de sus limites. *Includere.*
INCLUIR. Contener una cosa á otra. *Continere.*
INCLUIR. Comprender un número menor en otro mayor ó una parte en su todo. *Referre.*
INCLUSA. s. f. La casa en donde se recogen y crian los niños expósitos. *Brephotrophium.*
INCLUSA. ant. Lo mismo que **ESCLUSA.**
INCLUSERO, RA. adj. que se aplica á los que se criaron en la inclusa.
INCLUSILLA. s. f. ant. d. de **INCLUSA.**
INCLUSION. s. f. La accion y efecto de incluir. *Inclusio.*
INCLUSION. Conexión ó amistad de una persona con otra. *Consuetudo, familiaritas.*
INCLUSIVAMENTE. adv. m. Con inclusion. *Inclusivè.*
INCLUSIVE. adv. m. Lo mismo que **INCLUSIVAMENTE.**
INCLUSIVO, VA. adj. Lo que incluye ó tiene virtud y capacidad para incluir alguna cosa. *Includens, continens.*
INCLUSO, SA. p. p. irreg. de **INCLUIR.**
INCLUYENTE. p. a. de **INCLUIR.** Lo que incluye. *Includens.*
INCOADO, DA. p. p. de **INCOAR.**
INCOAR. v. a. Comenzar alguna cosa. *Inchoare, incipere.*
INCOATIVO, VA. adj. Lo que explica ó denota el principio de alguna cosa, ó la accion de principiar. *Inchoativus.*
INCOBRABLE. adj. Lo que no se puede cobrar ó es muy difícil de cobrarse. *Irreparabilis, qui recipi, aut recuperari non potest.*
INCOGITADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **IMPENSADO.**
INCOGNITO, TA. adj. Lo que no es conocido. *Incognitus.*
DE INCOGNITO. mod. adv. de que se usa para significar que alguna persona constituida en dignidad quiere tenerse por desconocida, y que no se le trate con las ceremonias y etiqueta que corresponden á su dignidad y empleo: así se dice que el emperador Josef II viajó de **INCOGNITO** por la Italia. *Ignoti, incogniti personam inveniens.*
INCOGNOSCIBLE. adj. Lo que no se puede conocer ó es muy difícil de conocerse. *Cognosci incapax, difficilis.*
INCOLA. s. m. ant. El morador ó habitante de algun pueblo ó lugar. *Incola.*
INCOLUMIDAD. s. f. Salud, conservacion de alguna cosa. *Incolunitas.*
INCOMBUSTIBLE. adj. Lo que no se puede quemar. *Apyrus.*
INCOMBUSTO, TA. adj. ant. Lo que no se ha quemado. *Non ambustus.*
INCOMERCIAL. adj. Aquello con lo cual no se puede comerciar. *Prohibitus, commercio negatus.*
INCOMODADO, DA. p. p. de **INCOMODAR.**
INCOMODAMENTE. adv. m. Con incomodidad. *Incommodè.*
INCOMODAR. v. a. Causar incomodidad. Úsase tambien como reciproco. *Incomodare.*
INCOMODIDAD. s. f. Molestia, daño, falta de comodidad. *Incomodum, molestia.*
INCOMODÍSIMO, MA. adj. sup. de **INCOMODO.**
INCOMODO, DA. adj. Lo que incomoda ó lo que carece de comodidad. *Commodo carens.*
INCOMODO. s. m. ant. Lo mismo que **INCOMODIDAD.**
INCOMPARABLE. adj. Lo que no se puede adquirir ó se adquiere difícilmente. *Qui acquiri, comparari nequit.*
INCOMPARABLE. Lo que no tiene ó no admite comparacion. *Incomparabilis.*
INCOMPARABLEMENTE. adv. m. Sin comparacion. *Multò, longè.*
INCOMPARADO, DA. adj. Lo mismo que **INCOMPARABLE.**
INCOMPARTIBLE. adj. Lo que no se puede compartir. *Distributionis expertis.*
INCOMPASIBLE. adj. Lo mismo que **INCOMPASIVO.**
INCOMPASIVO, VA. adj. El que carece ó está falto de compasion. *Inhumanus, immisericors.*
INCOMPATIBILIDAD. s. f. La repugnancia que tiene una cosa para unirse con otra. *Repugnancia, resistentia.*

INCOMPATIBLE. adj. Lo que no es compatible con otra cosa. *Societatis intolerans, impotens.*
INCOMPETENCIA. s. f. Falta de competencia ó jurisdiccion. *Jurisdictionis defectus.*
INCOMPETENTE. adj. Lo que no es competente. *Inconveniens, non congruens.*
INCOMPETENTE. Lo que no se hace con oportunidad y al debido tiempo.
INCOMPLETAMENTE. adv. m. De un modo incompleto. *Modo imperfecto.*
INCOMPLETO, TA. adj. Lo que no está completo. *Imperfectus.*
INCOMPONIBLE. adj. Lo que no es componible. *Compositionis incapax.*
INCOMPORABLE. adj. Lo que no es componible. *Intolerabilis.*
INCOMPOSIBILIDAD. s. f. La imposibilidad ó dificultad de componerse una cosa con otra. *Rerum insociabilium repugnancia.*
INCOMPOSIBLE. adj. Lo mismo que **INCOMPONIBLE.**
INCOMPOSICION. s. f. Falta de composicion ó debida proporcion en las partes que componen un todo. *Compositionis defectus.*
INCOMPOSICION. ant. Lo mismo que **DESCOMPOSTURA** ó **DESASEO.**
INCOMPRESIBILIDAD. s. f. La imposibilidad de comprenderse alguna cosa, ó la suma dificultad de comprenderla ó entenderla. *Rei supra captum ingenii difficultas.*
INCOMPRESIBLE. adj. Lo que no se puede comprender. Dicese tambien de lo que es muy difícil de comprender. *Quod mente percipi nequit.*
INCOMPUESTAMENTE. adv. m. ant. Sin asejo, con desaliño. *Inornatè, inconditè.*
INCOMPUESTAMENTE. met. ant. Sin compostura, desordenadamente. *Incompositè.*
INCOMUNICABILIDAD. s. f. La calidad de lo incomunicable. *Communiois impossibilitas.*
INCOMUNICABLE. adj. Lo que no es comunicable. *Qui communicari non potest.*
INCONCINO, NA. adj. Desordenado, descompuesto, desarreglado. *Inconcinus.*
INCONCUSAMENTE. adv. m. Seguramente, sin oposicion ni disputa. *Certò, indubitati.*
INCONCUSO, SA. adj. Lo que es firme, sin duda ni contradiccion. *Certus, constans.*
INCONDUCTENTE. adj. Lo que no es conducente para algun fin. *Incongruus.*
INCONEXION. s. f. Falta de conexión ó union de una cosa con otra. *Disjunctio.*
INCONEXO, XA. adj. Lo que no tiene conexión con otra cosa. *Disjunctus.*
INCONFESO, SA. adj. for. Aplicase al reo que no confiesa en juicio el delito de que se le pregunta. *Non confessus.*
INCONFIDENCIA. s. f. Lo mismo que **DESCONFIANZA.**
INCONGRUAMENTE. adv. m. Sin conveniencia ni oportunidad. *Incongruè.*
INCONGRUENCIA. s. f. Falta de congruencia. *Incongruentia.*
INCONGRUENTE. adj. Lo que no es conveniente. *Incongruus, inconueniens.*
INCONGRUENTEMENTE. adv. m. Con incongruencia. *Incongruentè.*
INCONGRUIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **INCONGRUENCIA.**
INCONGRUO, GRUA. adj. Lo que no es conveniente ni oportuno. *Incongruus, inconueniens.*
INCONGRUO. Se aplica á las piezas eclesiásticas que no llegan á la congrua señalada por el sínodo. Llámase tambien **INCONGRUO** los eclesiásticos que no tienen congrua. *Congruo victui non sufficiens, congruo stipendio carens.*
INCONMENSURABLE. adj. Lo que no se puede conmensurar. *Immensus.*
INCONMENSURABILIDAD. s. f. La calidad de lo que no es mensurable.
INCONMUTABILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **INMUTABILIDAD.**
INCONMUTABLE. adj. Lo mismo que **INMUTABLE.**
INCONMUTABLE. Lo que no es conmutable. *Immutabilis.*
INCONOSCIDO, DA. adj. ant. Lo que no es conocido. *Ignotus.*
INCONQUISTABLE. adj. Lo que no se puede ó es muy difícil conquistar á fuerza de armas. *Inexpugnabilis.*
INCONQUISTABLE. met. El que no se deja vencer con ruegos ni dádivas. *Invictus.*
INCONSECUENCIA. s. f. Falta de consecuencia: en lo que se dice ó se hace. *Inconsequentia.*
INCONSECUENTE. adj. Lo mismo que **INCONSIGUIENTE.**
INCONSIDERACION. s. f. Falta de considera-

cion y reflexion. *Inconsiderantia, imprudentia.*
INCONSIDERADAMENTE. adv. m. Sin consideracion ni reflexion. *Inconsiderate, inconsulto.*
INCONSIDERADO, DA. adj. Lo que no se ha considerado ni reflexionado. *Inconsideratus, incogitatus.*
INCONSIDERADO. El inadvertido que no considera ni reflexiona. *Inconsideratus, imprudens.*
INCONSIDERANCIA. s. f. ant. Lo mismo que INCONSIDERACION.
INCONSIGUIENTE. adj. Lo que no es consiguiente. *Inconsequens.*
INCONSOLABLE. adj. El que se consuela con dificultad ó no admite consuelo. *Inconsolabilis.*
INCONSOLABLEMENTE. adv. m. Sin consuelo. *Inconsolabiliter.*
INCONSTANCIA. s. f. La falta de estabilidad y permanencia de alguna cosa. *Inconstantia.*
INCONSTANCIA. La demasiada facilidad y ligereza con que alguno muda de opinion, de pensamientos, de amiglos &c. *Inconstantia.*
INCONSTANTE. adj. Lo que no es estable ni permanente. *Inconstans.*
INCONSTANTE. El que muda con demasiada facilidad y ligereza de pensamientos, opiniones y conducta. *Inconstans, levis.*
INCONSTANTEMENTE. adv. m. Con inconstancia. *Inconstanter.*
INCONSTANTÍSIMO, MA. adj. sup. de INCONSTANTE. *Valde inconstans, levissimus.*
INCONSTRUIBLE. adj. Gram. Lo que no se puede construir.
INCONSULTO, TA. adj. ant. Lo que se hace sin consideracion ni consejo. *Inconsulte.*
INCONSUTIL. adj. Lo que no tiene costura. Se usa comunmente hablando de la túnica de Jesucristo. *Inconsutilis.*
INCONTABLE. adj. Lo que no se puede contar ó es muy difícil de contar. *Innumerabilis.*
INCONTAMINADO, DA. adj. Lo que no está contaminado. *Incontaminatus.*
INCONTESTABLE. adj. Lo que no se puede impugnar ni dudar con fundamento. *Minime dubius.*
INCONTINENCIA. s. f. Vicio opuesto á la continencia, especialmente en el refrenamiento de las pasiones de la carne. *Incontinentia, intemperantia.*
INCONTINENCIA DE ORINA. Med. Enfermedad, que consiste en no poder retener la orina. *Incontinentia urinæ.*
INCONTINENTE. adj. El desenfrenado en las pasiones de la carne. *Incontiens, intemperans.*
INCONTINENTE. El que no se contiene. *Incontiens.*
INCONTINENTE. adv. t. Lo mismo que INCONTINENTE. *Illicite.*
INCONTINENTEMENTE. adv. t. ant. Lo mismo que INCONTINENTE ó sin dilacion.
INCONTINENTEMENTE. Con incontinencia. *Incontinenter.*
INCONTINENTI. adv. t. Prontamente, al instante ó al punto. *Statim, continuo, illicite.*
INCONTRASTABLE. adj. Lo que no se puede vencer ó conquistar. *Inexpugnabilis.*
INCONTRASTABLE. Lo que no puede impugnarse con argumentos ni razones sólidas. *Inexpugnabilis.*
INCONTRASTABLE. met. El que no se deja reducir ó vencer. *Invincitus, insuperabilis, tenax.*
INCONTRATABLE. adj. Lo mismo que INCONTRASTABLE.
INCONTROVERTIBLE. adj. Lo que no admite duda ni disputa. *Indubius, certissimus.*
INCONVENCIBLE. adj. ant. Lo mismo que INVENCIBLE.
INCONVENCIBLE. El que no se deja vencer con razones.
INCONVENIBLE. adj. ant. Lo que no es conveniente. *Non conveniens.*
INCONVENIENTEMENTE. adv. m. ant. Sin conveniencia. *Incongrue.*
INCONVENIENCIA. s. f. Incomodidad, des conveniencia. *Incommoditas.*
INCONVENIENCIA. Desconformidad ó despropósito ó inverisimilitud de alguna cosa. *Incongruentia, inconvenientia.*
INCONVENIENTE. adj. Lo que no es conveniente. *Indecorus.*
INCONVENIENTE. s. m. El impedimento ó obstáculo que hay para hacer alguna cosa, ó el daño y perjuicio que resulta de ejecutarla. *Incommodum.*
INCONVERSABLE. adj. El intratable por su genio, retico y aspezeza. *Difficilis.*
INCONVERTIBLE. adj. Lo que no es convertible. *Immutabilis.*

INCONVENIENTE. s. m. ant. Lo mismo que INCONVENIENTE.
INCORDIO. s. m. Med. El tumor que se forma en las ingles, y procede del mal gálico. *Inguinum tumor.*
INCORPORABLE. adj. ant. Lo mismo que INCORPORABLE.
INCORPORACION. s. f. La accion y efecto de incorporar. *Conjunctio.*
INCORPORADO, DA. p. p. de INCORPORAR.
INCORPORAL. adj. ant. Lo mismo que INCORPORABLE.
INCORPORAL. Se aplica á las cosas que no se pueden tocar.
INCORPORALMENTE. adv. m. Sin cuerpo. *Incorporaliter, sine corpore.*
INCORPORAR. v. a. Agregar, unir dos ó mas cosas para que hagan un todo y un cuerpo entre si. *Conjungere, permiscere.*
INCORPORAR. Agregar una ó mas personas á otras para formar un cuerpo. *Conjungi, congregari.*
INCORPORAR. Sentar ó reclinar el cuerpo que estaba echado y tendido. Úsase tambien como reciproco. *Corpus levare, sese erigere.*
INCORPORABILIDAD. s. f. La calidad de lo incorporeo. *Incorporalitas, corporis carentia.*
INCORPORABLE, EA. adj. Lo que no es corporeo ó material. *Incorporalis, incorporeus.*
INCORPORO. s. m. Lo mismo que INCORPORACION.
INCORREGIBILIDAD. s. f. La obstinacion y dureza que hace imposible ó muy dificultosa la correccion de alguno ó de alguna cosa. *Obstinatio.*
INCORREGIBLE. adj. Lo que no es corregible. Dicese mas comunmente del que por su dureza y terquedad no se quiere enmendar ni ceder á los buenos consejos. *Inemendabilis.*
INCORRIDO, DA. p. p. de INCORRIR.
INCORRIGIBILIDAD. s. f. ant. Lo mismo que INCORREGIBILIDAD.
INCORRIGIBLE. adj. ant. Lo mismo que INCORREGIBLE.
INCORRIR. v. n. ant. Lo mismo que INCURRIR.
INCORRUPCION. s. f. Estado de una cosa que se corrompe ó no deja de ser lo que era. *Incorruptio, integritas.*
INCORRUPCION. met. La pureza de vida y la santidad de costumbres. Dicese mas particularmente hablando de la justicia y la castidad. *Morum integritas, sanctitas.*
INCORRUPTAMENTE. adv. m. Sin corrupcion. *Incorrupte.*
INCORRUPTIBILIDAD. s. f. La imposibilidad de corromperse alguna cosa. *Incorruptibilitas.*
INCORRUPTIBLE. adj. Lo que no es corruptible. *Incorruptibilis.*
INCORRUPTIBLE. met. Lo que no se puede pervertir ó es muy difícil de que se pervierta. *Incorruptus, integer.*
INCORRUPTÍSIMO, MA. adj. sup. de INCORRUPTO.
INCORRUPTO, TA. adj. Lo que está sin corromperse. *Incorruptus.*
INCORRUPTO. met. Lo que no está dañado ni pervertido. *Integer, incorruptus.*
INCORRUPTA. Se aplica á la muger que no ha perdido la pureza virginal. *Integra, incorrupta.*
INCRASADO, DA. p. p. de INCRASAR.
INCRASANTE. p. a. Med. de INCRASAR. Lo que incrasa. *Incrassans.*
INCRASAR. v. a. Med. Lo mismo que ENCRASAR.
INCREADO, DA. adj. Lo que no ha sido criado. *Increatus, non creatus.*
INCREDIBILIDAD. s. f. La imposibilidad ó dificultad que hay para ser creida alguna cosa. *Incredibilitas.*
INCREDULIDAD. s. f. Repugnancia ó dificultad de creer alguna cosa. *Incredulitas.*
INCREDULIDAD. Falta de fe y de creencia católica. *Incredulitas.*
INCREDULO, LA. adj. El que no cree lo que se debe; se dice especialmente de los que no creen en los misterios de nuestra religion. *Incredulus.*
INCREDULO. El que no cree sino con gran dificultad; con facilidad y de ligero. *Incredulus.*
INCREDIBLE. adj. Lo que no se puede creer ó es muy difícil de creerse. *Incredibilis.*
INCREDIBLEMENTE. adv. m. De un modo increíble. *Incredibiliter.*
INCREMENTO. s. m. Lo mismo que AUMENTO.
INCREMENTO. Gram. El aumento de sílabas que tienen los casos sobre la del nominativo. *Incrementum.*
INCREPACION. s. f. Reprension fuerte, agría y severa. *Objuratio.*
INCREPADO, DA. p. p. de INCREPAR.

INCREPADOR, RA. s. m. y f. El que increpa. *Objurator.*
INCREPANTE. p. a. de INCREPAR. El que increpa ó reprende.
INCREPAR. v. a. Reprender con dureza y severidad. *Increpare.*
INCRUENTO, TA. adj. Lo que no es sangriento. Dicese regularmente del sacrificio de la misa. *Incruentus.*
INCRUSTACION. s. f. La accion y efecto de incrustar. *Incrustatio.*
INCRUSTADO, DA. p. p. de INCRUSTAR.
INCRUSTAR. v. a. Vestir con hojas delgadas de oro, mármoles, jaspes algun pavimento, pared &c. *Incrustare.*
INCUBO. adj. que se aplica al demonio, que segun la opinion vulgar tiene comercio carnal con alguna muger bajo la apariencia de varon. *Incubus.*
INCUBO. s. m. ant. Med. Lo mismo que PESADILLA.
INCULCACION. s. f. Impr. La accion y efecto de inculcar. *Formarum in typis constrictio.*
INCULCADO, DA. p. p. de INCULCAR ó INCULCARSE.
INCULCAR. v. a. Apretar una cosa contra otra. Hallase usado tambien como reciproco.
INCULCAR. Repetir con empeño muchas veces una cosa á alguno. *Reptere satpius, iterare.*
INCULCAR. Impr. Juntar demasiado unas letras con otras. *Litterarum formas nimis constringere, coarctare.*
INCULCARSE. v. r. Afirmarse, obstinarse alguno en lo que siente ó profiere. *Obstinatè in sententia permanere.*
INCULPABLE. adj. El que carece de culpa ó no se puede culpar. *Inculpatus, insons.*
INCULPABLEMENTE. adv. m. Sin culpa, de un modo que no se puede culpar. *Inculpate.*
INCULPACION. s. f. for. La accion y efecto de inculpar.
INCULPADAMENTE. adv. m. Sin culpa. *Inculpate.*
INCULPADO, DA. p. p. de INCULPAR.
INCULPADO. adj. El que no tiene culpa. *Inculpatus.*
INCULPAR. v. a. for. Culpar, acusar á alguno de alguna cosa. *Incusare.*
INCULTAMENTE. adv. m. De un modo inculto. *Inculte.*
INCULTÍSIMO, MA. adj. sup. de INCULTO.
INCULTIVABLE. adj. Lo que no se puede ó es muy difícil de cultivar. *Culturam non patiens.*
INCULTIVADO, DA. adj. ant. Lo mismo que INCULTO ó sin labor.
INCULTO, TA. adj. Lo que no tiene cultivo ni labor. *Incultus.*
INCULTO. met. Aplícase al sugeto, pueblo ó nacion de modales rústicos y proseros ó de corta instruccion. *Incultus, agrèstis.*
INCULTO. Hablando del estilo el desaliñado y prosero. *Incultus.*
INCULTURA. s. f. Falta de cultivo. *Incultus.*
INCUMBENCIA. s. f. La obligacion y cargo de hacer alguna cosa. *Officium, munus.*
INCUMBIR. v. n. Tener á cargo alguna cosa. *Pertere spectare.*
INCURABLE. adj. Lo que no se puede curar ó sanar, ó es muy difícil de curarse. *Insanabilis.*
INCURABLE. met. Lo que no tiene enmienda ni remedio. *Insanabilis.*
INCURIA. s. f. Poco cuidado, negligencia. *Incuria.*
INCURIOSO, SA. adj. El que es descuidado en sus cosas. *Incuriosus.*
INCURRIDO, DA. p. p. de INCURRIR.
INCURRIMIENTO. s. m. La accion y efecto de incurrir. *Noxæ admissio.*
INCURRIR. v. n. Junto con sustantivos que significan delito, falta, error &c. es cometer alguna accion pecaminosa, errada ó defectuosa.
INCURRIR. Junto con sustantivos que significan odio, indignacion, pena, castigo &c. es hacerse merecedor de estas cosas, ó cometer una accion á que esta impuesta y ajea cierta y determinada pena.
INCURSION. s. f. ant. La accion de incurrir. *Noxæ admissio.*
INCURSION. Mil. Lo mismo que CORRERÍA.
INCURSO, SA. p. p. irreg. de INCURRIR.
INCURSO. s. m. ant. Lo mismo que ACOMETIMIENTO.
INCUSACION. s. f. ant. Lo mismo que ACUSACION.
INCUSADO, DA. p. p. de INCUSAR.
INCUSAR. v. a. ant. Lo mismo que ACUSAR.
INDAGACION. s. f. La accion y efecto de indagar. *Investigatio, indagatio.*
INDAGADO, DA. p. p. de INDAGAR.

INDAGADOR, RA. s. m. y f. El que indaga.
 INDAGAR. v. a. Averiguar, inquirir alguna cosa, discurrendo por conjeturas y señales. *Investigare, indagare.*
 INDEBIDAMENTE. adv. m. Sin deberse ó ilícitamente. *Injusti, injuria.*
 INDEBIDO, DA. adj. Lo que no se debe. *Indebitus.*
 INDEBIDO. Lo que no es lícito ni permitido. *Nefas.*
 INDECENCIA. s. f. Falta de decencia ó modestia. *Turpitud.*
 INDECENTE. adj. Lo que no es decente y decoroso. *Indecorus, indecens.*
 INDECENTEMENTE. adv. m. De un modo indecente, con indecencia. *Indecori, indecenter.*
 INDECENTÍSIMO, MA. adj. sup. de INDECENTE.
 INDECIBLE. adj. Lo que no se puede decir ó explicar bien con palabras. *Inenarrabilis.*
 INDECIBLEMENTE. adv. m. De un modo indecible. *Inenarrabiliter.*
 INDECISION. s. f. La irresolución ó dificultad de alguno en decidirse. *Animi fluctuatio.*
 INDECISO, SA. adj. Lo que no está decidido ó resuelto. *Injudicatus.*
 INDECISO. Dudoso ó indeterminado. *Anceps, dubius.*
 INDECLINABLE. adj. Lo que es inflexible ó no puede declinar. *Indeclinabilis.*
 INDECLINABLE. Gram. Aplicase al nombre que no se declina. *Indeclinabilis.*
 INDECLINABLE. for. Aplicase á la jurisdicción que no se puede declinar. *Irrecusable.*
 INDECORO. s. m. Falta de decoro. *A decoro aberratio, indecorum.*
 INDECORO, RA. adj. ant. Lo mismo que INDECOROSO.
 INDECOROSAMENTE. adv. m. Sin decoro. *Indecori.*
 INDECOROSO, SA. adj. Lo que carece de decoro. *Indecorus.*
 INDEFECTIBLE. adj. Lo que no puede dejar de ser. *Qui desse, deficere non potest.*
 INDEFECTIBLEMENTE. adv. m. De un modo indefectible. *Indesinenter, certissimè.*
 INDEFENSABLE. adj. Lo que no se puede defender. *Qui defendi, propugnari nequit.*
 INDEFENSO, SA. adj. Lo que no tiene defensa. *Indefensus.*
 INDEFICIENTE. adj. Lo mismo que INDEFECTIBLE.
 INDEFINIBLE. adj. Lo que no se puede definir. *Quod definiri non potest.*
 INDEFINIDO, DA. adj. Lo que no está definido.
 INDEFINIDO. Lóg. El término ó proposición que no tiene signos que la determinen. *Indefinitus.*
 INDEFINIDO. Mat. Lo que no tiene término señalado ó conocido. *Indefinitus.*
 INDEFINITO, TA. adj. Mat. Lo mismo que INDEFINIDO ó lo que no tiene término.
 INDELEBLE. adj. ant. Lo mismo que INDELEBLE.
 INDELEBLE. adj. Lo que no se puede borrar ó quitar. Úsase comunmente hablando del carácter que algun sacramento imprime en el alma. *Indelebilis.*
 INDELEBLEMENTE. adv. m. De un modo indeleble, sin poderse borrar. *Perpetud.*
 INDELIBERACION. s. f. Falta de deliberación ó reflexión. *Imprudencia.*
 INDELIBERADAMENTE. adv. m. Sin deliberación. *Imprudenter.*
 INDELIBERADO, DA. adj. Lo que se ha hecho sin deliberación ni reflexión. *Imprudenter factus.*
 INDEMNAR. v. a. Resarcir de algun daño.
 INDEMNIS. s. m. Libre ó exento de algun daño.
 INDEMNIDAD. s. f. La seguridad que se da á alguno de que no padecerá daño ó perjuicio. *Indemnitas.*
 INDEMNIZACION. s. f. Resarcimiento de los daños causados. *Damni compensatio.*
 INDEMNIZADO, DA. p. p. de INDEMNIZAR.
 INDEMNIZAR. v. a. Resarcir de algun daño ó perjuicio. Úsase tambien como recíproco. *De damno cavere.*
 INDEPENDENCIA. s. f. Falta de dependencia. *Summa libertas.*
 INDEPENDENTE. adj. Lo que no depende de otra cosa. *A nullo dependens.*
 INDEPENDIENTEMENTE. adv. m. Lo mismo que INDEPENDIENTEMENTE.
 INDEPENDIENTE. adj. Lo mismo que INDEPENDIENTEMENTE.
 INDEPENDIENTEMENTE. adv. m. Lo mismo que INDEPENDIENTEMENTE; y así se dice: INDEPENDIENTEMENTE de eso.
 INDEPENDIENTEMENTE. adv. m. Con independencia. *Extra, citra, alioquin, ceterum.*
 INDESCRIBIBLE. adj. Lo que no se puede des-

cribir ó definir. *Quod describi nequit.*
 INDESIGNABLE. adj. Lo que es imposible ó muy difícil de señalar. *Quod designari nequit.*
 INDESTRUCTIBLE. adj. Lo que no puede destruirse por estar muy fundado y defendido.
 INDETERMINABLE. adj. Lo que no se puede determinar. *Quod finire non potest.*
 INDETERMINABLE. El que no se determina ó está indeciso. *Dubius, anceps.*
 INDETERMINACION. s. f. Falta de determinación y resolución. *Dubium, animi fluctuatio.*
 INDETERMINADAMENTE. adv. m. Sin determinación. *Fluctuante, dubi.*
 INDETERMINADO, DA. adj. Lo que no está determinado ni resuelto. *Injudicatus.*
 INDETERMINADO. El que no se resuelve á una cosa. *Dubius, animi pendens.*
 INDETERMINADO. Aplicado á los nombres, proposiciones &c. lo mismo que INDEFINIDO.
 INDETERMINADO. Lo que no está determinado ni contraído á cierta cosa.
 INDEVOCION. s. f. Falta de devoción. *Pietatis languor.*
 INDEVOTO, TA. adj. El que está falto de devoción. *In pietatis studio languens.*
 INDEVOTO. El que no es afecto á alguna cosa ó persona. *Minime studiosus.*
 INDEZUELO. s. m. d. de INDIO.
 INDIANA. s. f. Tela de lino ó algodón, ó de mezcla de uno y otro, pintada por un solo lado. *Tela ex xylo aut lino contexta et depicta.*
 INDIANO, NA. adj. El natural pero no originario de la India ó las Indias, y lo que pertenece á ellas. Llámase tambien así al que vuelve rico de allá. *Dives.*
 INDIANO DE HILO NEGRO. fam. Avato, miserable, mezquino.
 INDICACION. s. f. La acción ó efecto de indicar. *Indicium, signum.*
 INDICADO, DA. p. p. de INDICAR.
 INDICANTE. p. a. de INDICAR. Lo que indica. Úsase tambien como sustantivo. *Indicans, index.*
 INDICAR. v. a. Dar á entender ó significar alguna cosa con indicios y señales. *Indicare, innuere.*
 INDICATIVO, VA. adj. Lo que indica ó sirve para indicar. *Indicativus.*
 INDICATIVO. Gram. El primer modo de cada verbo que indica ó demuestra sencillamente las cosas, como yo soy, tú amas &c. *Indicativus modus.*
 INDICACION. s. f. Convocación ó llamamiento para alguna junta ó concurrencia sinodal ó conciliar. *Advocatio.*
 INDICACION. Cron. El período que se forma contando de quince en quince años, de cuyo cómputo se usa en las bulas pontificias. *Indictio.*
 ÍNDICE. s. m. Lo mismo que ÍNDICE ó señal de alguna cosa.
 ÍNDICE. Lista ó enumeración breve y por orden de libros, capítulos ó cosas notables. *Index.*
 ÍNDICE. La manecilla ó mostrador de los relojes. *Index.*
 ÍNDICE. V. DEDO.
 ÍNDICE. EXPURGATORIO. Catálogo de los libros que se prohiben por la inquisición ó se mandan corregir. *Expurgatorius index.*
 INDICIADOR, RA. s. m. y f. El que indicia. *Qui aliquid rem indicia facit.*
 INDICIAR. v. a. for. Descubrir algun reo por indicios. *Indiciis rem facere.*
 INDICIAR. Lo mismo que INDICAR.
 INDICIBLE. adj. ant. Lo mismo que INDECIBLE.
 INDICIO. s. m. Cualquiera acción ó señal que da á conocer lo que está oculto. *Indicium.*
 INDICIOS ó sospechas VEHEMENTES. for. Aquellos que mueven de tal modo á creer reo de algun delito á alguno, que ellos solo equivalen á semiplena probanza. *Indicia vel argumenta vehementer probantia.*
 ÍNDICO, CA. adj. Lo que pertenece á la India ó el natural de ella. *Indicus.*
 ÍNDICO. s. m. Lo mismo que ASÍE.
 INDIESTRO, TRA. adj. ant. El que no es diestro ni hábil para alguna cosa. *Inhabilis, ineptus.*
 INDIFFERENCIA. s. f. Estado ó disposición del ánimo que no se inclina más á una parte que á otra. *Indifferentia.*
 INDIFFERENTE. adj. Lo que por sí no está determinado á una cosa más que á otra. *Indifferentis.*
 INDIFFERENTE. Lo que no importa que sea ó se haga de una ó de otra forma; y así se dice: me es INDIFFERENTE de cualquier modo. *Indifferentis.*
 INDIFFERENTEMENTE. adv. m. Indistintamente, sin diferencia. *Indiscriminatim.*
 INDÍGENA. adj. El que es natural del país, provincia ó lugar de que se trata. *Indigena:*

INDIGENCIA. s. f. Falta de lo necesario. *Indigentia.*
 INDIGENTE. adj. El que está falto de lo necesario. *Indigens.*
 INDIGERIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que INDIGESTO.
 INDIGESTIBLE. adj. Lo que no se puede ó no es fácil de digerir. *Indigestus, crudus.*
 INDIGESTION. s. f. Falta de digestión. *Cruditus, indigestio.*
 INDIGESTO, TA. adj. Lo que no se digiere ó lo que se digiere con dificultad. *Crudus, indigestus.*
 INDIGESTO. met. Lo que está confuso sin el orden y distinción que le corresponde. *Indigestus, inordinatus.*
 INDIGESTO. Duro, áspero en el trato. *Durus, asper, insuavis.*
 INDIGNACION. s. f. Enojo, ira, enfado contra alguno. *Indignatio.*
 INDIGNADÍSIMO, MA. adj. sup. de INDIGNADO.
 INDIGNADO, DA. p. p. de INDIGNAR.
 INDIGNAMENTE. adv. m. Con indignidad. *Indigne.*
 INDIGNANTE. p. a. de INDIGNAR. El que se indigna, ó indigna. *Indignans.*
 INDIGNAR. v. a. Irritar, enfadar á alguno. Úsase tambien como recíproco. *Irritare.*
 INDIGNIDAD. s. f. Falta de mérito y disposición para alguna cosa. *Indignitas.*
 INDIGNIDAD. Cualquiera acción impropia de las circunstancias del sugeto que la ejecuta, ó inferior á la calidad del sugeto con quien se trata. *Vilitas, indignitas.*
 INDIGNIDAD. ant. Lo mismo que INDIGNACION.
 INDIGNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de INDIGNAMENTE. *Indignissimè.*
 INDIGNÍSIMO, MA. adj. sup. de INDIGNO.
 VALDE indignus, indignissimus.
 INDIGNO, NA. adj. El que no tiene mérito y disposición para alguna cosa. *Indignus.*
 INDIGNO. Lo que no corresponde á las circunstancias de algun sugeto, ó es inferior á la calidad y mérito de la persona con quien se trata. *Indignus.*
 INDIJADO, DA. adj. ant. Lo que está adornado con dijes. *Crepuandis ornatus.*
 INDILIGENCIA. s. f. Falta de diligencia y de cuidado. *Indiligentia.*
 INDINACION. s. f. ant. Lo mismo que INDIGNACION.
 INDINO, NA. adj. ant. Lo mismo que INDIGNO.
 INDIO, DIA. adj. El natural y originario de las Indias. *Indus.*
 INDIO. Lo que es de color azul. *Caeruleus.*
 INDIO DE CARGA. El que en las Indias conducía sobre sí de una parte á otra las cargas, supliendo de esta suerte la falta de mulas y caballos. *Indus veterinus.*
 ¿SOMOS INDIOS? expr. fam. con que se reconviene á alguno cuando quiere engañar; ó cree no le entienden lo que dice. *Nosme bardis?*
 INDIRECTA. s. f. Cualquiera medio ó proposición de que se usa para hacer ó decir alguna cosa distinta de lo que á primera vista se manifiesta. *Simulata locutio.*
 INDIRECTA DE PROPOSICIONES. fam. El medio ó proposición con que claramente se pide alguna cosa, ó se dice á otro lo que le es desagradable. *Procacitas, procacius dictum.*
 INDIRECTAMENTE. adv. m. De un modo indirecto. *Modò indirecto.*
 INDIRECTE. adv. m. Lo mismo que INDIRECTAMENTE.
 INDIRECTO, TA. adj. Lo que no va rectamente á algun fin aunque se encamine á él. *Indirectus.*
 INDISCIPLINABLE. adj. Lo que es imposible ó muy difícil de ser corregido ó enseñado. *Indocilis.*
 INDISCIPLINADO; DA. adj. Lo que carece de enseñanza ó corrección. *Indoctus.*
 INDISCRECION. s. f. Falta de discreción y prudencia. *Imprudencia.*
 INDISCRETAMENTE. adv. m. Sin discreción ni prudencia. *Imprudenter.*
 INDISCRETO, TA. adj. El imprudente que obra sin discreción. *Imprudens.*
 INDISCRETO. Lo que se hace sin discreción. *Inordinatus.*
 INDISCULPABLE. adj. Lo que no se puede ó no es fácil de disculpar. *Inexcusabilis.*
 INDISOLUBILIDAD. s. f. La imposibilidad de ser disuelta ó desunida una cosa de otra. *Nezus indissolubilis.*
 INDISOLUBLE; adj. Lo que no se puede disolver. *Indissolubilis.*
 INDISOLUBLEMENTE. adv. m. De un modo indisoluble. *Nezu indissolubili.*

INDISPENSABLE, adj. Lo que no se puede dispensar. *Inexcusabilis*.

INDISPENSABLE, Lo que es necesario ó muy regular que suceda. *Necessarius*.

INDISPENSABLEMENTE, adv. m. Forzosa y precisamente. *Necessario*.

INDISPONER, v. a. Privar de la disposicion conveniente, ó quitar la preparacion necesaria para alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Impotem facere, malè afficere*.

INDISPONER, Malquistar. Úsase mas comunmente como reciproco; y así se dice: **INDISPONER** los ánimos, **INDISPONERSE** con alguno. *Discordias serere*.

INDISPONER, Causar alguna indisposicion ó falta de salud. Úsase mas comunmente como reciproco por experimentar alguna indisposicion. *Malè afficere, malè affici, malè habere*.

INDISPONICION, s. f. Falta de disposicion y preparacion para alguna cosa.

INDISPONICION, La desazon ó falta no muy grave de salud. *Infirma valetudo*.

INDISPONICIONCILLA, s. f. d. de **INDISPONICION**.

INDISPUESTO, TA. p. p. irreg. de **INDISPONER**.

INDISPUESTO, adj. Falto de salud. *Malè affectus, infirmus*.

INDISPUTABLE, adj. Lo que no admite disputa.

INDISPUTABLEMENTE, adv. m. Sin disputa. *Abs dubio, sine controversia*.

INDISTINCION, s. f. Agravio que se hace á alguna persona, estado ó dignidad privándole de las prerogativas y distinciones que le corresponden. *Inordinatio, confusio*.

INDISTINGUIBLE, adj. Lo que no se puede ó no es facil de distinguir. *Quod distingui non potest*.

INDISTINTAMENTE, adv. m. Sin distincion. *Indistinctè, confusè*.

INDISTINTO, TA. adj. Lo que no se distingue de otra cosa. *Indistinctus, indiscretus*.

INDISTINTO, Lo que no se percibe clara y distintamente. *Indistinctus, confusus*.

INDIVIDUACION, s. f. Lo mismo que **INDIVIDUALIDAD**.

INDIVIDUADO, DA. p. p. de **INDIVIDUAR**.

INDIVIDUAL, adj. Lo que es propio del individuo ó lo que le pertenece. *Individui proprium*.

INDIVIDUAL, Lo mas particular, propio y característico de alguna cosa. *Proprius, peculiaris*.

INDIVIDUALIDAD, s. f. Calidad particular de alguna cosa, por la que se da á conocer ó se señala singularmente. *Proprietas*.

INDIVIDUALIZADO, DA. p. p. de **INDIVIDUALIZAR**.

INDIVIDUALIZAR, v. a. Lo mismo que **INDIVIDUAR**.

INDIVIDUALMENTE, adv. m. Con individualidad. *Distinctè, separatim, seorsim, singillatim*.

INDIVIDUALMENTE, adv. m. Con una union estrecha é inseparable. *Strictim, indisolubilitè*.

INDIVIDUADO, DA. p. p. de **INDIVIDUAR**.

INDIVIDUAR, v. a. Especificar alguna cosa, tratar de ella con particularidad y por menor. *Singillatim narrare*.

INDIVIDUIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **INDIVIDUALIDAD**.

INDIVIDUO, UA. adj. Lo mismo que **INDIVIDUAL**.

INDIVIDUO, Inseparable, indivisible. *Singularis, unicus*.

INDIVIDUO, s. m. Lóg. El particular de cada especie, como Pedro y Juan son individuos de la especie humana. *Individuus, singularis*.

INDIVIDUO VAGO, Dial. El indeterminado é incierto. *Individuum vagum*.

INDIVISAMENTE, adv. m. Sin division. *Absque divisione, indivisibilitè*.

INDIVISIBILIDAD, s. f. La incapacidad de separarse una cosa de otra ó de dividirse en partes. *Incapacitas divisionis*.

INDIVISIBLE, adj. Lo que no se puede dividir. *Indivisibilis, individuus*.

INDIVISIBLEMENTE, adv. m. Sin division. *Inseparabiliter*.

INDIVISO, SA. adj. Lo que no está separado ó dividido en partes. *Indivisus*.

PRO INDIVISO, mod. adv. for. que se dice de las herencias cuando no estan hechas las particiones.

INDIYUDICABLE, adj. ant. Lo que no se puede ó no se debe juzgar.

INDÓCIL, adj. El que no tiene docilidad. *Indocilis*.

INDOCILIDAD, s. f. La falta de docilidad. *Natura indocilis*.

INDOCTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INDOCTO**. *Valde indoctus*.

INDOCTO, TA. adj. El que no es docto é instruido. *Indoctus*.

INDOCTRINADO, DA. adj. ant. El que carece de doctrina ó enseñanza. *Indoctus, inscius*.

INDOLE, s. f. La inclinacion natural propia de cada uno. *Indoles*.

INDOLENCIA, s. f. Insensibilidad á los objetos que inueven regularmente á otras personas. *Indolentia, segnitias, oscitantia*.

INDOLENTE, adj. Insensible á los objetos que mueven regularmente á otras personas. *Segnis, lentus*.

INDOMABLE, adj. El que no se puede domar. *Indomabilis*.

INDOMADO, DA. adj. Lo que está sin sujetar ó reprimir. *Indomitus*.

INDOMENABLE, adj. ant. Lo mismo que **INDOMABLE**.

INDOMESTICABLE, adj. Lo que no se puede domesticar. *Indomitus, ferox*.

INDOMESTICO, CA. adj. Lo que está sin domesticar. *Indomitus*.

INDÓMITO, TA. adj. Aplicase al animal que esta sin domar. *Indomitus, immansuetus*.

INDÓMITO, met. Lo que está sin sujetar ó reprimir. *Indomitus*.

INDOTACION, s. f. for. Falta de dotacion.

INDOTADO, DA. adj. Lo que está sin dotarse. *Indotatus*.

INDUBITABLE, adj. Lo que no se puede dudar. *Indubitabilis*.

INDUBITABLEMENTE, adv. m. Ciertamente, sin poderse dudar. *Indubitanter*.

INDUBITADAMENTE, adv. m. ant. Ciertamente, sin duda. *Indubitati*.

INDUBITADO, DA. adj. ant. Lo que es cierto y no admite duda. *Indubitatus*.

INDUCCION, s. f. Instigacion, persuasion. *Animi inductio*.

INDUCCION, Retór. Especie de argumento por el que de la enumeracion de los particulares se infiere la proposicion que se ha de probar. *Inductio*.

INDUCIA, s. f. ant. Lo mismo que **TREGUA** ó dilacion.

INDUCIDO, DA. p. p. de **INDUCIR**.

INDUCIDOR, RA. s. m. y f. El que induce á alguna cosa. *Suasor, suadens*.

INDUCIMIENTO, s. m. Lo mismo que **INDUCCION** ó **PERSUASION**.

INDUCIR, v. a. Instigar, persuadir, mover á alguno. *Inducere*.

INDUCIR, ant. Lo mismo que **OCASIONAR**, **CAUSAR**.

INDUCTIVO, VA. adj. Lo que induce. *Inducens*.

INDULGENCIA, s. f. Facilidad en perdonar ó disimular las culpas ó en conceder gracias. *Indulgentia*.

INDULGENCIA, Remision que hace la iglesia de las penas debidas por los pecados. *Indulgentia; remissio*.

INDULGENCIA PARCIAL, Aquella por la que se perdona parte de la pena. *Indulgentia partialis*.

INDULGENCIA PLENARIA, Aquella por la que se perdona toda la pena. *Indulgentia plenaria*.

INDULGENTE, adj. El que es facil en perdonar y disimular los yerros ó en conceder gracias. *Indulgens*.

INDULTADO, DA. p. p. de **INDULTAR**.

INDULTAR, v. a. Perdonar á uno la pena que tenia merecida, exceptuarle ó eximirle de alguna ley ú obligacion. *Ignoscere, lege, officio solvere*.

INDULTARIO, s. m. El sugeto que en virtud de indulto ó gracia pontificia podia conceder beneficios eclesiasticos.

INDULTO, s. m. Gracia ó privilegio concedido á alguno para que pueda hacer lo que sin él no podria.

INDULTO, Gracia por la cual el superior remite la pena, ó exceptúa y exime á alguno de la ley y de otra cualquier obligacion. *Venia, remissio*.

INDUMENTO, s. m. ant. Lo mismo que **VESTIDURA**.

INDURACION, s. f. ant. Lo mismo que **ENDURECIMIENTO**.

INDUSTRIA, s. f. Maña y destreza para hacer alguna cosa. *Industria*.

DE INDUSTRIA, mod. adv. De intento, de proposito. *Consilio, ex animo*.

INDUSTRIADO, DA. p. p. de **INDUSTRIAR**.

INDUSTRIAL, adj. Lo que pertenece á la industria. *Ad industriam pertinens*.

INDUSTRIAR, v. a. Instruir, enseñar, amaestrar á alguno. Úsase tambien como recí-

proco. *Erudire, docere, informare*.

INDUSTRIOSAMENTE, adv. m. Con industria y maña. *Industriè*.

INDUSTRIOSAMENTE, ant. De industria ó de proposito. *Dedita opera*.

INDUSTRIOSO, SA. adj. El que obra con industria. *Industrius, industrius*.

INDUSTRIOSO, Lo que se hace con industria. *Industriè factum*.

INEBRIADO, DA. p. p. de **INEBRIAR**.

INEBRIAR, v. a. ant. Lo mismo que **EMBRAGAR** ó **EMBRORRACHAR**.

INEBRIAR, met. ant. Turbar la razon ciertos afectos violentos y pasiones, como la ira, el amor &c. *Perturbare animum*.

INEBRIATIVO, VA. adj. Lo que embriaga ó tiene virtud de embriagar. *Inebrians*.

INEDIA, s. f. Estado de una persona que está sin comer ni beber por mas tiempo del que es regular. *Inedia*.

INÉDITO, TA. adj. Aplicase á lo que está escrito, y no se ha publicado aun. *Ineditus*.

INEFABILIDAD, s. f. Imposibilidad ó grave dificultad de ser explicada alguna cosa con palabras. *Effandi, exprimendi difficultas*.

INEFABLE, adj. Lo que con palabras no se puede explicar. *Ineffabilis*.

INEFABLEMENTE, adv. m. Sin poderse explicar. *Ineffabiliter*.

INEFICACIA, s. f. Falta de eficacia y actividad. *Imbecillitas, inutilitas*.

INEFICAZ, adj. Lo que no es eficaz. *Inefficax*.

INEFICAZMENTE, adv. m. Sin eficacia. *Inefficaciter*.

INEQUAL, adj. ant. Lo mismo que **DESIGUAL**.

INEGUALDAD, s. f. ant. Lo mismo que **DESIGUALDAD**.

INEGUALMENTE, adv. m. ant. Con desigualdad. *Inaequaliter*.

INELEGANTE, adj. Lo que no es elegante, como estilo **INELEGANTE**.

INENARRABLE, adj. Lo mismo que **INEFABLE**.

INEPCIA, s. f. ant. Lo mismo que **NECEDAD**.

INEPTAMENTE, adv. m. Sin aptitud ni proporcion. *Ineptè*.

INEPTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INEPTO**.

INEPTITUD, s. f. Inhabilidad, falta de aptitud de alguno. *Ineptitudo*.

INEPTO, TA. adj. Lo que no es apto ó á proposito para alguna cosa. *Ineptus*.

INERCIA, s. f. Flojedad, desidia. *Desidia, ignavia*.

INERME, adj. Lo que está sin armas. *Inermis*.

INERRABLE, adj. Lo que no se puede errar. *Inerrabilis*.

INERRANTE, adj. *Assrens*. Lo que está fijo y sin movimiento. *Inerrans*.

INERTE, adj. Flojo, desidoso. *Ignavus, iners*.

INESCRUTABLE, adj. Lo que no se puede averiguar y saberse. *Inscrutabilis, investigabilis*.

INESCURDINABLE, adj. Lo mismo que **INESCRUTABLE**.

INESPERADAMENTE, adv. m. Sin esperarse. *Præter spem, insperatè*.

INESPERADO, DA. adj. Lo que sucede sin esperarse. *Inesperatus, inopinatus*.

INESTIMABILIDAD, s. f. Calidad de lo inestimable. *Rei præter omnem aestimationem natura*.

INESTIMABLE, adj. Lo que es incapaz de ser estimado como le corresponde. *Inaestimabilis*.

INESTIMADO, DA. adj. for. Lo que está sin apreciar ni tasar. *Inaestimatus*.

INEVITABLE, adj. Lo que no se puede evitar. *Inevitabilis*.

INEVITABLEMENTE, adv. m. Sin poderse evitar. *Inevitabiliter*.

INEXCUSABLE, adj. Lo que no se puede excusar. *Inexcusabilis*.

INEXCUSABLEMENTE, adv. m. Sin excusa. *Sine excusatione*.

INEXHAUSTO, TA. adj. Lo que por su abundancia ó plenitud no se agota ni se acaba. *Inexhaustus*.

INEXISTENCIA, s. f. ant. Existencia, de una cosa en otra. *In re existentia*.

INEXISTENTE, adj. Lo que existe en otro. *In re existens*.

INEXORABLE, adj. El que no se deja vencer de los ruegos, ni condesciende facilmente con las súplicas que le hacen. *Inexorabilis*.

INEXPERIENCIA, s. f. Falta de experiencia. *Inscitia, inexperientia*.

INEXPERTO, TA. adj. El que está falto de experiencia. *Inexpertus, imperitus*.

INEXPIABLE, adj. Lo que no se puede expiar. *Inexpiables*.

INEXPLICABLE, adj. Lo que no se puede explicar. *Inexplicabilis*.

INEXPUGNABLE, adj. Lo que no se puede tomar ó conquistar á fuerza de armas. *Inexpugnabilis*.

INEXPUGNABLE, met. El que no se deja vencer ni persuadir fácilmente. *Inexpugnabilis, invictus*.

INEXTINGUIBLE, adj. Lo que no es extingui- ble. *Inextinguibilis*.

INEXTINGUIBLE, met. Lo que es de una perpetua ó larga duración. *Perpetuus, durans*.

INEXTRICABLE, adj. ant. Lo que no es fácil de desenredar, ó lo muy intrincado y confuso. *Inextricabilis*.

INFACETÍSIMO, MA. adj. Muy falto de gracia y agudeza en el decir ó escribir. *Valde infacetus*.

INFACUNDO, DA. adj. El que no es facundo, ó el que es de pocas palabras y de tosca explicación. *Infacundus*.

INFALIBILIDAD, s. f. Imposibilidad de engañar ó engañarse. *Erroris impotentia*.

INFALIBLE, adj. Lo que no puede engañar ni engañarse. *Erroris expert, fallendi nescius*.

INFALIBLE, Seguro, cierto, infecible. *Quod deficere non potest*.

INFALIBLEMENTE, adv. m. Con infalibilidad. *Certissimè*.

INFAMACION, s. f. La acción y efecto de infamar. *Infamia*.

INFAMADO, DA. p. p. de **INFAMAR**.

INFAMADOR, RA. s. m. y f. El que infama. *Infamiae notam inuens*.

INFAMANTE, p. a. de **INFAMAR**.

INFAMAR, v. a. Quitar la fama, honra y estimación á alguna persona. Úsase tambien como reciproco. *Infamare, detrare*.

INFAMAR, Desacreditar, minorar la estimación en que se tiene alguna cosa.

INFAMATIVO, VA. adj. Lo que infama ó puede infamar. *Infamiam inferens, inuens*.

INFAMATORIO, RIA. adj. Lo que infama. *Infamiam importans, probrosus*.

INFAME, adj. Lo que carece de honra, crédito y estimación. *Infamis*.

INFAME, Lo que es malo y despreciable. *Vilis, abjectus*.

INFAMENTE, adv. m. Con infamia. *Turpiter*.

INFAMIA, s. f. Desacreditación, deshonra. *Turpitud*.

INFAMIA, Maldad, vileza en cualquier línea. *Turpitud*.

PURGAR LA INFAMIA, f. for. que se dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra su compañero, no se tiene por testigo idóneo por estar infamado del delito, y poniéndole en el tormento del potro, y ratificando allí su declaración, se dice que purga la infamia, y queda válida la declaración. *Infamiam compurgare*.

REFUNDIR INFAMIA, f. met. Infamar, deshonestar. *Infamiam parire*.

INFAMIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **INFAMIA**.

INFAMÍSIMO, MA. adj. sup. de **INFAME**.

INFAMOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **INFAMATORIO**.

INFANCIA, s. f. La edad del niño desde que nace hasta los siete años. *Infantia*.

INFANCIA, met. El primer estado de una cosa despues de su nacimiento ó erección, como la infancia del mundo ó de un reino. *Infantia, initium*.

INFANDO, DA. adj. Lo que es torpe é indigno de que se hable de ello. *Infandus*.

INFANTE, s. m. ant. Lo mismo que **INFANTE** por el hijo del rey.

INFANTA, s. f. La niña que aun no ha llegado á los siete años de edad. *Infans facmina*.

INFANTA, Cualquiera de las hijas legítimas del rey, ó la que está casada con algún infante. *Regis filia*.

INFANTADGO, s. m. ant. Lo mismo que **INFANTADO**.

INFANTADO, s. m. El territorio destinado para la manutención de algún infante ó infanta hijos de reyes. *Regis filii territorium seu patrimonium*.

INFANTAZGO, s. m. ant. Lo mismo que **INFANTADO**.

INFANTE, s. m. El niño que aun no ha llegado á la edad de siete años. *Infans*.

INFANTE, Cualquiera de los hijos varones y legítimos del rey, nacidos despues del primogénito. *Regis filius, regius puer non primogenitus*.

INFANTE, El soldado que sirve á pie. *Pedit*.

INFANTE, ant. Hasta los tiempos de don Juan el I se llama tambien así el hijo primogénito del rey. Se solía añadir "primero" heredero ó primogénito heredero. *Primogenitus regis filius*.

INFANTE, ant. El descendiente de casa y sangre real, como los infantes de Lara. *Regio sanguinis ortus*.

INFANTE, s. f. ant. La hija del rey. *Regis filia*.

INFANTE ó **INFANTE DE CORO**. En algunas catedrales el muchacho que sirve en el coro y en varios ministerios de la iglesia con manto encarnado y toquete. *Puer ecclesiae minister*.

INFANTERÍA, s. f. La tropa que sirve á pie en la milicia. *Peditatus, pedites*.

INFANTERÍA DE LINEA. La que formada en divisiones, batallones ó trozos menores combate siempre unida, y constituye en las acciones el principal cuerpo de la batalla.

INFANTERÍA LIGERA. La que fuera de las líneas hace el servicio de avanzadas, escuchas y descubiertas, combate en partidas sueltas, y en las acciones se ocupa principalmente en distraer al enemigo, acosarle los flancos, fatigarle y perseguirle en sus retiradas, observar sus movimientos, y cubrir los del propio ejército.

IR Ó QUEDAR DE INFANTERÍA, f. fam. Andar á pie el que iba á caballo ó cuando otros van á caballo. *Peditem incedere*.

INFANTICIDA, s. m. El matador de niños infantes. *Infantium occisor*.

INFANTICIDIO, s. m. La muerte dada violentamente á algún niño ó infante. *Infantis caedes*.

INFANTICO, CA, LLO, LLA; TO, TA. s. m. y f. d. de **INFANTE** é **INFANTA**.

INFANTIL, adj. Lo que pertenece á la infancia.

INFANZON, s. m. El hidalgo libre de todo género de servicio que en sus tierras y heredamientos no ejercía otra potestad ni señorio más que el que le permitían sus privilegios y donaciones. *Nobile genus natus*.

INFANZONADO, DA. adj. Lo que es propio del infanzon ó pertenece á él. *Ad ingenium pertinens*.

INFANZONAZGO, s. m. El territorio y solar del infanzon. *Ingenus stirps, territorium*.

INFANZONÍA, s. f. La calidad de infanzon. *Nobile ingenii genus*.

INFATIGABLE, adj. Lo mismo que **INCANSABLE**.

INFATIGABLEMENTE, adv. m. De un modo infatigable. *Sine fatigatione*.

INFATUADO, DA. p. p. de **INFATUAR**.

INFATUAR, v. a. Volver á alguno fatuo. Úsase tambien como reciproco. *Infatuare*.

INFAUSTAMENTE, adv. m. Con desgracia ó infelicidad. *Infelicitate*.

INFAUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INFAUSTO**.

INFAUSTO; TA. adj. Desgraciado, infeliz. *Infustus*.

INFECCION, s. f. La acción y efecto de inficionar. *Corruptio, infectio*.

INFECCION, s. f. ant. Lo mismo que **INFECCION**.

INFECCIONADO, DA. p. p. de **INFECCIONAR**.

INFECCIONAR, v. a. ant. Lo mismo que **INFECCIONAR**.

INFECCIONAR, DA. p. p. de **INFECCIONAR**.

INFECCIONAR, v. a. ant. Lo mismo que **INFECCIONAR**.

INFECCIONAR, v. a. Corromper, contagiar. *Inficere*.

INFECCIONAR, met. Corromper á alguno con malas doctrinas ó ejemplos. *Inficere, vitare*.

INFIDEL, adj. ant. Lo mismo que **INFIEL** por el que no tiene la fe católica.

INFIDELIDAD, s. f. Falta de fidelidad, deslealtad. *Infidelitas*.

INFIDELIDAD, Carencia de la fe católica. *Impietas*.

INFIDELIDAD, El conjunto y universalidad de los infieles que no conocen la fe católica. *Infidelitas, perfidia*.

INFIDELÍSIMO, MA. adj. sup. de **INFIDEL**. *Infidelissimus*.

INFIDENCIA, s. f. Falta á la confianza y fe debida á otro. *Infidelitas*.

INFIDENTE, adj. El que no corresponde á la confianza que se hace de él. *Infidelis, infidus*.

INFIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **INFIEL** ó **DESLEAL**.

INFIEL, adj. Falto de fidelidad, desleal. *Infidus, infidelis*.

INFIEL, Lo mismo que **QENTIL** ó **PAGANO**. *Aethnicus*.

INFIELMENTE, adv. m. Con infidelidad. *Infideliter*.

INFIERNO, s. m. El lugar destinado por la divina justicia para eterno castigo de los malos. Úsase tambien en plural en el mismo sentido. *Infernus*.

INFIERNO, El tormento y castigo de los condenados. *Inferorum poenas*.

INFIERNO, El lugar adonde creían los paganos que iban las almas despues de la muerte. Úsase en plural en el mismo sentido. *Infernus, barathrum, avernus*.

INFIERNO, Limbo ó seno de Abraham donde estaban detenidas las almas de los justos esperando la redención. *Abrahami sinus*.

INFIERNO, El lugar en que hay mucho alboroto y discordia, y la misma discordia; y así se dice: un mal matrimonio es un infierno, que infierno de muchachos es este. *Infernus, tumultus*.

INFIERNO, En algunas órdenes religiosas que tienen por instituto el comer de viernes el hospicio ó resectorio donde se come de carne. *Locus monasterii ubi carnis vesci licet*.

INFIERNO, En la tahona el lugar ó concavo debajo de tierra en que sienta la rueda y artificio con que se mueve esta máquina. *Cavum*

INFERIORIDAD. La situación de alguna cosa que está más baja que otra ó debajo de ella.

INFERIR, v. a. Sacar consecuencia ó argüir una cosa de otra. *Inferre unum ex alio*.

INFERIR, ant. Incluit. *Inferre, inducere*.

INFERNACULO, s. m. Juego de muchachos, para el cual hacen en el suelo unas rayas distantes unas de otras en forma de laberinto ó de escalera. Se tira con un tejo á la primera division que hay entre las rayas, y sucesivamente á las demas, sacándolo despues con un pie, y con el otro en el aire, y se pierde ó cuando se pisa alguna raya, ó cuando el tejo las toca. *Quidam puerorum ludus*.

INFERNADO, DA. p. p. de **INFERNAR**.

INFERNAL, adj. Lo que es del infierno ó lo que pertenece á él. *Infernus, tartareus*.

INFERNAL, met. Muy malo, dañoso ó perjudicial en su línea. *Pessimus, exitialis*.

INFERNAR, v. a. Ocasionar á alguno la pena del infierno ó su condenación. *Illicere aliquem in tartarum*.

INFERNAR, met. Inquietar, perturbar, irritar. *Cruciare, molestia afficere, inimicitias severe*.

INFIERNO, NA. adj. *Poët.* Lo mismo que **INFERNAL**.

ÍNFERO, RA. adj. ant. *Poët.* Lo mismo que **INFERNAL**.

INFESTACION, s. f. La acción y efecto de infestar ó hacer hostilidades. *Infestatio*.

INFESTADO, DA. p. p. de **INFESTAR**.

INFESTAR, v. a. Lo mismo que **INFICIONAR** ó **INFESTAR**. *Inficere*.

INFESTAR, Causar el enemigo daños y estragos con hostilidades y correrías. *Diverare, molestiam inferre*.

INFESTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INFESTO**. *Valde infestus*.

INFESTO, TA. adj. ant. Dañoso, perjudicial, incómodo. *Infestus, exitialis*.

INEFUDACION, s. f. Lo mismo que **ENFEUDACION**.

INEFUDADO, DA. p. p. de **INEFUDAR**.

INEFUDAR, v. a. Lo mismo que **ENFEUDAR**.

INEFICIENTE, p. a. ant. de **INEFICIR**. Lo que inficiona. *Inficiens*.

INEFICION, s. f. ant. Lo mismo que **INFECCION**.

INEFICIONADO, DA. p. p. de **INEFICIONAR**.

INEFICIONAR, v. a. Corromper, contagiar. *Inficere*.

INEFICIONAR, met. Corromper á alguno con malas doctrinas ó ejemplos. *Inficere, vitare*.

INFIDEL, adj. ant. Lo mismo que **INFIEL** por el que no tiene la fe católica.

INFIDELIDAD, s. f. Falta de fidelidad, deslealtad. *Infidelitas*.

INFIDELIDAD, Carencia de la fe católica. *Impietas*.

INFIDELIDAD, El conjunto y universalidad de los infieles que no conocen la fe católica. *Infidelitas, perfidia*.

INFIDELÍSIMO, MA. adj. sup. de **INFIDEL**. *Infidelissimus*.

INFIDENCIA, s. f. Falta á la confianza y fe debida á otro. *Infidelitas*.

INFIDENTE, adj. El que no corresponde á la confianza que se hace de él. *Infidelis, infidus*.

INFIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **INFIEL** ó **DESLEAL**.

INFIEL, adj. Falto de fidelidad, desleal. *Infidus, infidelis*.

INFIEL, Lo mismo que **QENTIL** ó **PAGANO**. *Aethnicus*.

INFIELMENTE, adv. m. Con infidelidad. *Infideliter*.

INFIERNO, s. m. El lugar destinado por la divina justicia para eterno castigo de los malos. Úsase tambien en plural en el mismo sentido. *Infernus*.

INFIERNO, El tormento y castigo de los condenados. *Inferorum poenas*.

INFIERNO, El lugar adonde creían los paganos que iban las almas despues de la muerte. Úsase en plural en el mismo sentido. *Infernus, barathrum, avernus*.

INFIERNO, Limbo ó seno de Abraham donde estaban detenidas las almas de los justos esperando la redención. *Abrahami sinus*.

INFIERNO, El lugar en que hay mucho alboroto y discordia, y la misma discordia; y así se dice: un mal matrimonio es un infierno, que infierno de muchachos es este. *Infernus, tumultus*.

INFIERNO, En algunas órdenes religiosas que tienen por instituto el comer de viernes el hospicio ó resectorio donde se come de carne. *Locus monasterii ubi carnis vesci licet*.

INFIERNO, En la tahona el lugar ó concavo debajo de tierra en que sienta la rueda y artificio con que se mueve esta máquina. *Cavum*

sub terra ubi pristini rota innititur.
INFIerno. Juego de muchachos. Lo mismo que **INFIERNÍCULO**.
DE DESAGRACADOS ESTÁ EL INFIerno LLÉNO. ref. con que se denota que la ingratitude es el mas aborrecible y el mas comun de todos los vicios.
SER MUY DELICADO PARA EL INFIerno. f. fam. con que se motaja al que se queja con leve ó ningun motivo. *Facilem, pronum querelis esse.*
INFIGURABLE. adj. Lo que no puede tener figura corporal ni representarse con ella. *Infigurabilis.*
INFIIMO, MA. adj. Lo que en su situacion está muy bajo. *Infirmus.*
INFIIMO. En el orden y graduacion de las cosas lo último y lo que es menos que las demas. *Infirmus, postremus.*
INFIIMO. Lo mas vil y despreciable en cualquier linea. *Abjectus, vilis.*
INFIGIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **FINGIDO**.
INFIGIDOR, RA. s. m. y f. ant. El que finje. *Simulator.*
INFINIBLE. adj. ant. Lo que no se acaba ó no puede tener fin. *Infinibilis.*
INFINIDAD. s. f. La calidad de lo infinito que no tiene fin ni término. *Infinitas.*
INFINIDAD. Gran número y muchedumbre de cosas. *Infinitas.*
INFINIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **INFINITO**.
INFINITAMENTE. adv. m. De un modo infinito. *Infiniti.*
INFINITÍSIMO, MA. adj. fam. sup. de **INFINITO**. *Infinitissimus.*
INFINITIVO. s. m. *Gram.* Uno de los modos del verbo que no denota tiempo determinado ni número ni persona, como *amar, leer. Infinitivus modus.*
INFINITO, TA. adj. Lo que no tiene fin ni término. *Infinitus.*
INFINITO. Lo que es muy numeroso, grande y excesivo en cualquiera linea. *Infinitus, immodicus.*
INFINITO. adv. m. Excesivamente, muchísimo. *Summopere.*
INFINTA. s. f. ant. Lo mismo que **FINCIMIENTO** ó **ENGANO**.
INFINTOSAMENTE. adv. m. ant. Fingidamente, con engaño. *Fictè, simulatè.*
INFINTOSO, SA. adj. ant. Fingido, disimulado, engañoso. *Fictus, simulatus.*
INFINTOSAMENTE. adv. m. ant. Fingidamente, con engaño. *Fictè, simulatè.*
INFIRMADO, DA. p. p. de **INFIRMAR**.
INFIRMAR. v. a. Disminuir, minorar el valor y eficacia de alguna cosa. *Infirmare.*
INFIRMAR. for. Lo mismo que **INVALIDAR**.
INFLACION. s. f. La hinchazon causada por el aire ó ventosidad. *Inflatio.*
INFLACION. met. Engreñimiento y vanidad. *Animi elatio.*
INFLADO, DA. p. p. de **INFLAR**.
INFLAMABLE. adj. Lo que es fácil de inflamarse ó de levantar llama. *Flammam concipere.*
INFLAMACION. s. f. La accion y efecto de inflamar ó encender alguna cosa levantando llama. *Inflammatio.*
INFLAMACION. Ardor, calor preternatural en el cuerpo animal, que muchas veces viene juntamente con tumor ó hinchazon. *Inflammatio.*
INFLAMACION. met. Enardecimiento de las pasiones y afectos del ánimo. *Inflammatio, incalcescentia.*
INFLAMADO, DA. p. p. de **INFLAMAR** ó **INFLAMARSE**.
INFLAMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **INFLAMACION**.
INFLAMAR. v. a. Encender alguna cosa levantando llama. Usase tambien como reciproco. *Inflamare, incendere.*
INFLAMAR. met. Acalorar, enardecer las pasiones y afectos del ánimo. Usase tambien como reciproco. *Accendere.*
INFLAMARSE. v. r. Ponerse alguna cosa de color bermejo parecido al de la llama. *Rubescere.*
INFLAMARSE. Enardecerse alguna parte del cuerpo del animal tomando un color encendido. *Rubescere.*
INFLAR. v. a. Hinchar con aire alguna cosa. *Inflare.*
INFLAR. met. Ensoberbecer, engrair. Usase mas comunmente como reciproco. *Superbia inflare, efflere.*
INFLATIVO, VA. adj. Lo que infla ó tiene virtud de inflar. *Quod inflat, inflare valent.*
INFLEXIBILIDAD. s. f. La imposibilidad ó la gran resistencia que tiene alguna cosa para

torcerse ó doblarse. *Rei inflexibilis conditio, natura.*
INFLEXIBILIDAD. met. Constancia y firmeza de ánimo para no conmoverse ni doblarse. *Sese commovendi, fluctendi impotentia, summa difficultas.*
INFLEXIBLE. adj. Lo que es incapaz de torcerse ó de doblarse. *Inflexibilis.*
INFLEXIBLE. met. El que por su firmeza y constancia de ánimo no se conmueve ni se dobla facilmente. *Constans, propositi tenax.*
INFLEXIBLEMENTE. adv. m. Con inflexibilidad. *Constanter.*
INFLEXION. s. f. El torcimiento ó comba de una cosa que está derecha. *Inflexus, inflexio.*
INFLEXION. Hablando de la voz es la elevacion ó depresion que se hace con ella, quebrando la ó pasando de un tono á otro. *Inflexio.*
INFLEXION. *Gram.* La variacion del nombre por sus casos y números, y la del verbo por sus modos, personas y tiempos. *Inflexio.*
INFLICTO, TA. p. p. irreg. ant. de **INFLIGIR**.
INFLIGIDO, DA. p. p. de **INFLIGIR**.
INFLIGIR. v. a. ant. Hablando de castigos y penas corporales imponerlas, condenar á ellas. *Infligere.*
INFLUENCIA. s. f. La accion y efecto de influir. *Astrorum vis.*
INFLUENCIA. met. La intervencion que alguno tiene en un negocio por su autoridad, valimiento y persuasion. *Auctoritas.*
INFLUENCIA. met. La gracia é inspiracion que Dios envia interiormente á las almas. *Inspiratio.*
INFLUENTE. p. a. de **INFLUIR**. Lo que influye. *Influens.*
INFLUIDO, DA. p. p. de **INFLUIR**.
INFLUIR. v. a. Causar ciertos efectos unos cuerpos en otros, y especialmente los cuerpos celestes en los sublunares. *Influere.*
INFLUIR. met. Intervenir, tener parte en algun negocio. *Ad rem conferre.*
INFLUIR. met. Inspirar ó comunicar Dios algun afecto ó don de su gracia. *Influere, inspirare.*
INFLUJO. s. m. Lo mismo que **INFLUENCIA**. *Influxus, influxio.*
INFLUJO. met. El valimiento y poder de una persona para con otra, ó la intervencion y parte que tiene en algun negocio. *Auctoritas, gratia.*
INFORCIADO. s. m. La segunda parte del digesto ó pandectas de Justiniano. *Infortiatum.*
INFORMACION. s. f. La accion y efecto de informar ó informarse.
INFORMACION. A veriguacion juridica y legal de algun hecho ó delito. *Inquisitio.*
INFORMACION. Pruebas que se hacen de la calidad y circunstancias necesarias en un sugeto para algun empleo ú honor. Hoy tiene mas uso en plural. *Inquisitionis commentarius, tabulae.*
INFORMACION. met. ant. Lo mismo que **EDUCACION** ó **INSTRUCCION**.
INFORMACION AD PERPETUAM Ó AD PERPETUAM REI MEMORIAM. for. La que se hace judicialmente y á prevención para que conste en lo sucesivo alguna cosa, como cuando los testigos son viejos ó se han de ausentar. *Inquisitio ad perpetuam etc.*
INFORMACION DE DERECHO EN DERECHO. El escrito que hace el abogado á favor de su parte. Hoy es lo mismo que **PAPEL EN DERECHO**. *Patroni perscripta pro cliente inquisitio.*
INFORMACION DE POBRE Ó DE PÓRREZA. La que se hace ante coadjutores juzgado para acreditar que alguno no tiene bienes, y para que no se le lleven los derechos que se originan en el seguimiento de algun pleito ó recurso. *Perscripta de inopia inquisitio.*
INFORMACION DE VITA ET MORIBUS. La que se hace de la vida y costumbres de aquel que ha de ser admitido en alguna comunidad ó antes de obtener alguna dignidad ó cargo. *De vita et moribus inquisitio.*
INFORMACION SUMARIA. for. La que por la naturaleza y calidad del negocio se hace por el juez brevemente y sin las solemnidades que se observan regularmente en las demas informaciones juridicas. *Compendiaria iudicis inquisitio.*
INFORMADO, DA. p. p. de **INFORMAR**.
INFORMADOR, RA. s. m. y f. ant. El que informa. *Qui edocens, informator.*
INFORMAL. adj. Lo que no guarda las leyes ó circunstancias prevenidas. Aplícase tambien á al hombre que no observa el decoro correspondiente ó que no cumple sus palabras.
INFORMALIDAD. s. f. La calidad que constituye á uno informador.
INFORMAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que

INFORMACION por la accion y efecto de informar ó dar noticia de alguna cosa.
INFORMANTE. p. a. de **INFORMAR**. El que informa. *Edocens.*
INFORMANTE. s. m. El que tiene el encargo y comision de hacer las informaciones de limpieza y calidad de alguno. *Quaesitor, inquisitor.*
INFORMAR. v. a. Enterar, dar noticia de alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Edocere, certiorum facere.*
INFORMAR. *Filos.* Ser la forma sustancial de algun cuerpo. *Animare.*
INFORMAR. met. ant. Formar, perfeccionar á alguno por medio de la instruccion y buena crianza. *Instituere, edocere.*
INFORMATIVO, VA. adj. Lo que informa ó sirve para dar noticia de alguna cosa. *Edocens.*
INFORMATIVO. ant. *Filos.* Lo que da forma y ser á alguna cosa. *Quod animat.*
INFORME. s. in. La noticia é instruccion que se da de alguna cosa. *Testimonium.*
INFORME. adj. Lo que no tiene la forma; figura y perfeccion que le corresponde. *Informis.*
INFORTIFICABLE. adj. Lo que no se puede fortificar. *Quod muniri nequit.*
INFORTUNA. s. f. Segun los astrólogos el influjo adverso é infausto de los astros.
INFORTUNADAMENTE. adv. m. ant. Sin fortuna, de un modo desgraciado. *Infelicitè.*
INFORTUNADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESAFORTUNADO**.
INFORTUNO. s. m. Desgracia, desventura. *Infortunium.*
INFORTUNO, NA. adj. ant. Lo mismo que **DESAFORTUNADO**.
INFOSURA. s. f. *Albeit.* Lo mismo que **AOVA DURA**.
INFRACCION. s. f. Transgresion, quebrantamiento de alguna ley, pacto ó tratado.
INFRACTO, TA. adj. El que es constante y no se conmueve facilmente.
INFRACOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **TRANSGRESOR**.
INFRAESCRITO, TA. adj. ant. Lo mismo que **INFRAESCRITO**.
INFRAESCRITO, TA. adj. que se aplica á las personas que se nombran ó firman al fin de algun escrito.
INFRAGANTE. mod. adv. Lo mismo que **INFRAGANTE**.
INFRANGIBLE. adj. Lo que no se puede quebrar.
INFRANGIBLE. met. ant. Lo que no se puede quebrantar ó violar.
INFRAOCTAVA. s. f. Los seis dias comprendidos en la octava de alguna festividad de la iglesia, no contando el primero ni el último.
INFRAOCTAVO, VA. adj. Aplícase á cualquiera de los dias de la infraoctava.
INFRAESCRITO, TA. adj. ant. Lo mismo que **INFRAESCRITO**.
INFURCCION. s. f. Lo mismo que **INFURCCION**.
INFURCCIFERO, RA. adj. Lo que no lleva ni produce fruto.
INFURCCIFERO. met. Lo que no es de utilidad ni provecho para ningun fin.
INFURCCIOSAMENTE. adv. m. Sin fruto, sin utilidad.
INFURCCIOSIDAD. s. f. ant. La calidad de lo infructuoso.
INFURCCIOSO; SA. adj. Lo que es inútil para algun fin.
INFRUGIFERO, RA. adj. Lo mismo que **INFURCCIFERO**.
INFULAS. s. f. p. Adorno de lana blanca á manera de venda que se ponía sobre la cabeza de los sacerdotes de los gentiles y sobre las de las victimas.
INVELAS. met. Presuncion ó vanidad de alguno en portarse de un modo superior á su clase ó facultades; y así se dice: **INVELAS** de un marqués. *Sactantia, ostentatio.*
INFULCION. s. f. ant. Lo mismo que **INFURCCION**.
INFUNDADO, DA. adj. Lo que catece de fundamento racional.
INFUNDIDO, DA. p. p. de **INFUNDIR**.
INFUNDIR. v. a. ant. Echar algún licor en una vasija ú otra cosa. *Infundere.*
INFUNDIR. ant. Poner algún simple ó medicamento en un licor por cierto tiempo. *Infundere.*
INFUNDIR. met. Comunicar Dios al alma algun don ó gracia. *Infundere.*
INFUNDIR. Causar algun afecto en el ánimo ó mover alguna pasion; y así se dice: **INFUNDIR** miedo, **INFUNDIR** valor. *Incutere, afficere.*
INFURCCION. s. f. Tributo que se pagaba al señor de un lugar en dinero ó especie por razon del solar de las casas. *Tributi genus.*
INFURCCIONIEGO, GA. adj. Lo que estaba

sujeto al tributo de infurcion. *Tributo pro domus arca solvendo affectus.*
INFUSCAR, DA. p. p. de **INFUSCAR**.
INFUSCAR, v. a. ant. Oscurecer, ofuscar. *Obscurare, adumbrare.*
INFUSION, s. f. La accion y efecto de infundir. *Infusio.*
INFUSION. La permanencia de algun simple ó medicamento en un licor. Llamase tambien asi el licor en que han estado por algun tiempo los simples y medicamentos. *Infusio.*
INFUSION. Hablando del sacramento del bautismo la accion de echar el agua sobre el que se bautiza. *Infusio.*
ESTAR EN INFUSION PARA ALGUNA COSA. f. met. y fam. Hallarse en apitudo y disposicion próxima para conseguir alguna cosa.
INFUSO, SA. p. p. irreg. de **INFUNDIR**. Hoy solo tiene uso hablando de las gracias y dones que Dios infunde en el alma.
INGENERABLE, adj. Lo que no puede ser engendrado. *Quod generari non potest.*
INGENIADO, DA. p. p. de **INGENIAR** é **INGENIARSE**.
INGENIAR, v. a. Trazar ó inventar ingeniosamente. *Excogitare, ingenio invenire.*
INGENIARSE, v. r. Discurrir con ingenio trazas y modos para conseguir alguna cosa ó ejecutarla. *Ingeniosè inquirere.*
INGENIATURA, s. f. fam. La industria y arte con que alguno se ingenia; y asi se dice: *N. vive de ingeniatura. Industria, solertia.*
INGENIERIA, s. f. El arte que enseña á hacer y usar de las máquinas y trazas de guerra.
INGENIERO, s. m. ant. El que discurre con ingenio las trazas y modos de conseguir ó ejecutar alguna cosa. *Ingeniosus, solers.*
INGENIERO. En la milicia el que sirve en la disposicion, traza y manejo de las máquinas de guerra y en las obras de fortificacion. *Machinarum bellicarum militaris opifex, director.*
INGENIERO DE MARINA. El oficial militar que dirige y cuida de la construccion y compostura de los bajeles de la armada, y sirve en la disposicion, traza y manejo de las máquinas y edificios propios de este cuerpo. *Navium construendarum praefectus, nauticus machinator.*
INGENIERO EN JEFE. Oficial del cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el coronel de infanteria. *Machinator militaris praefectus.*
INGENIERO EN SEGUNDO. Oficial en el cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el teniente coronel de infanteria. *Machinator militaris.*
INGENIERO EXTRAORDINARIO. Oficial subalterno del cuerpo de ingenieros que tiene la misma graduacion que el teniente capitán de infanteria. *Machinator militaris extraordinarius.*
INGENIERO ORDINARIO. Oficial subalterno que en el cuerpo de ingenieros tiene la misma graduacion que el capitán de infanteria. *Machinator militaris ordinarius.*
INGENIO, s. m. Facultad en el hombre para discurrir é inventar con prontitud y facilidad. *Ingenium.*
INGENIO. El sugeto ingenioso ó de ingenio. *Homo ingenio, industria praeditus.*
INGENIO: La industria, maña y artificio de alguno para conseguir lo que desea. *Solertia, industria.*
INGENIO. Cualquiera máquina en la mecánica. *Machina.*
INGENIO. Cualquiera máquina ó artificio de guerra para ofender y defenderse. *Machina bellica.*
INGENIO. Instrumento con que los librereros recorren el papel y los libros que se han de encuadernar, y se compone de una tuercera que pasa por dos maderillos llamados mesa, y de una lengüeta de acero fija en una de ellas, la cual al movimiento de la tuercera se acerca hacia la otra mesa, y va cortando el papel. *Radula, instrumentum libris scindendis.*
INGENIO DE AZÚCAR. El molino en que se exprime el zumo de las cañas dulces para sacar el azúcar. *Machina saccharo exprimendo.*
INGENIO. En los teatros de comedias el que las compone para que se representen en ellos, ó hace los sainetes y tonadillas, al cual se le da entrada franca. *Auctor operis dramatici.*
AFILAR EL INGENIO. f. met. Poner algun esfuerzo extraordinario de ingenio para salir de alguna dificultad ó satisfacer á ella. *Acuere ingenium.*
ADUZAR EL INGENIO. f. met. Aplicarle atentamente á la inteligencia ó conocimiento de alguna cosa ó para salir de una dificultad. *Ingenis aciem exacuere, intendere.*

INGENIOSAMENTE, adv. m. Con ingenio. *Ingeniosè.*
INGENIOSIDAD, s. f. La calidad del ingenioso. *Ingeniè vis, acumen.*
INGENIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **INGENIOSO**. *Ingeniosissimus.*
INGENIOSO, SA. adj. El que tiene ingenio ó lo que se hace con ingenio. *Ingeniosus.*
INGENITO, TA. adj. Lo que no ha sido engendrado. *Ingenitus.*
INGÉNITO. Lo que es conatural, y como nacido con alguno. *Ingenitus, innatus.*
INGENTE, adj. ant. Lo que es muy grande. *Ingens.*
INGENUAMENTE, adv. m. Con ingenuidad ó sinceridad. *Ingenuè.*
INGENUIDAD, s. f. Sinceridad, buena fe, realidad en lo que se hace ó se dice. *Ingenuitas, candor.*
INGENUIDAD, for. Estado ó condicion del que ha nacido libre. Llamase asi en contraposicion al estado y condicion del que ha conseguido su libertad por ahorro ó manumision. *Ingenuitas, libertas.*
INGENUO, NUA. adj. Real, sincero, sin doblez. *Ingenuus, sincerus.*
INGENVO, for. El que nació libre y no ha perdido su libertad. *Ingenuus, liber.*
INGINA, s. f. Lo mismo que **CARRILERA** ó **QUIJADA**. *Maxilla.*
INGLE, s. f. La parte del cuerpo en que se juntan los muslos con el vientre. *Inguin.*
INGLES, SA. adj. El natural de Inglaterra y lo perteneciente á aquel reino. Úsase tambien como sustantivo. *Anglus, anglicus, britannus.*
INGLES, s. m. El idioma ingles.
Á LA INGLES, mod. adv. Al uso de Inglaterra. *More anglico.*
INGLETE, s. m. La linea oblicua diagonal del cartabon que corta en dos ángulos iguales el recto. *Normae diagonalis linea.*
INGLOSABLE, adj. Lo que no se puede glosar. *Glossae incapax.*
INGOBERNABLE, adj. Lo que no se puede gobernar. *Indocilis.*
INGRATAMENTE, adv. m. Con ingratitud. *Ingratè.*
INGRATÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **INGRATAMENTE**. *Valde ingrati.*
INGRATÍSIMO, MA. adj. sup. de **INGRATO**. *Ingratissimus.*
INGRATITUD, s. f. Desagradecimiento, olvido ó desprecio de los beneficios recibidos. *Ingratus animus.*
INGRATO, TA. adj. Desagradecido, el que olvida ó desconoce los beneficios recibidos. *Ingratus.*
INGRATO. Desapacible, áspero, desagradable á los sentidos. *Ingratus.*
INGREDIENTE, s. m. Cualquiera droga que entra en la composicion de alguna cosa como remedio, bebida &c. *Singula simplicia medicamenti compositionem ingredientia.*
INGRESO, s. m. Lo mismo que **ENTRADA** por el espacio por donde se entra en alguna parte.
INGRESO. Lo mismo que **ENTRADA** por principio.
INGRESO. El caudal que entra en poder de alguno, y que es de cargo en las cuentas.
INGRESO. Lo mismo que **PIÉ DE ALTAR**.
INGUINARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á las ingles. *Inguinarius.*
INGURGITACION, s. f. ant. La accion y efecto de ingurgitar. *Ingurgitatio.*
INGURGITAR, v. a. ant. Engullir. *Ingurgitare.*
INGUSTABLE, adj. ant. Lo que no se puede gustar. *Ingustabilis.*
INHÁBIL, adj. Falto de habilidad, talento ó instruccion. *Inhabilis.*
INHÁBIL. El que no tiene las calidades y condiciones necesarias para hacer alguna cosa. *Ineptus.*
INHÁBIL. El que por alguna tacha ó delito no puede obtener ó servir algun cargo, empleo ó dignidad. *Ineptus, inhabilis.*
INHÁBIL, adj. ant. Lo mismo que **INHÁBIL**.
INHABILIDAD, s. f. Falta de habilidad, talento ó instruccion. *Ineptitudo.*
INHABILIDAD. Defecto ú obstáculo para ejercer ó obtener algun empleo ú oficio. *Ineptitudo.*
INHABILÍSIMO, MA. adj. sup. de **INHÁBIL**.
INHABILITACION, s. f. La accion y efecto de inhabilitar. *Ineptitudinis declaratio.*
INHABILITADO, DA. p. p. de **INHABILITAR**.
INHABILITAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **INHABILITACION**.
INHABILITAR, v. a. Declarar á uno inhabil ó incapaz de ejercer ú obtener algun empleo ú oficio. *Ineptum declarare.*
INHABILITAR. Imposibilitar á uno para alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Ineptum facere, reddere.*

INHABITABLE, adj. Lo que no es habitable. *Inhabitabilis.*
INHABITADO, DA. adj. Lo que no se habita.
INHERENCIA, s. f. *Fil.* La union de cosas inseparables por su naturaleza, ó que solo se pueden separar mentalmente y por abstraccion. *Adhaesio.*
INHERENTE, adj. *Fil.* Lo que por su naturaleza está de tal manera unido á otra cosa, que no se puede separar. *Adhaerens.*
INHESTAR, DA. p. p. de **INHESTAR**.
INHESTAR, v. a. Lo mismo que **ENHESTAR**.
INHIBICION, s. f. La accion y efecto de inhibir ó inhibirse. *Inhibitio.*
INHIBIDO, DA. p. p. de **INHIBIR**.
INHIBIR, v. a. for. Impedir que un juez prosiga en el conocimiento de alguna causa. Úsase tambien como reciproco. *Inhibere, cohibere.*
INHIBITORIO, RIA. adj. for. que se aplica al despacho, decreto ó letras que inhiben al juez. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion femenina. *Litterae inhibentes.*
INHUESTO, TA. adj. Lo mismo que **ENHUESTO**.
INHONESTAMENTE, adv. m. Lo mismo que **DESHONESTAMENTE**.
INHONESTIDAD, s. f. Falta de honestidad ó decencia. *Inhonestas.*
INHONESTO, TA. adj. Lo mismo que **DESHONESTO**.
INHONESTO. Lo que es indecente é indecoroso. *Inhonestus, turpis.*
INHONORADO, DA. p. p. de **INHONORAR**.
INHONORAR, v. a. Lo mismo que **DESHONORAR**.
INHOSPEDABLE, adj. Lo mismo que **INHOSPITABLE**.
INHOSPITABLE, adj. *Poët.* Lo que no tiene hospitalidad. *Inhospitalis.*
INHOSPITAL, adj. ant. Lo mismo que **INHABITABLE**.
INHOSPITALIDAD, s. f. Falta de hospitalidad. *Inhospitalitas.*
INHUMANAMENTE, adv. m. Con inhumanidad. *Inhumanè, inhumaniter.*
INHUMANIDAD, s. f. Crueldad, barbarie, falta de humanidad. *Inhumanitas.*
INHUMANÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **INHUMANAMENTE**.
INHUMANÍSIMO, MA. adj. sup. de **INHUMANO**.
INHUMANO, NA. adj. Falto de humanidad, bárbaro, cruel. *Inhumanus.*
INICIADO, DA. p. p. de **INICIAR**.
INICIAL, adj. que se aplica á la primera letra de alguna palabra, verso, capitulo &c. *Inicialis.*
INICIARSE, v. r. Recibir las primeras órdenes, ú órdenes menores. *Initiari.*
INICIATIVO, VA. adj. Lo que da principio á alguna cosa. *Initians.*
INICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **INICIVO**.
INICUAMENTE, adv. m. Con iniquidad. *Iniquè.*
INICUO, CUA. adj. Malvado, injusto. *Iniquus.*
INIESTA, s. f. ant. Lo mismo que **RETAMA**.
INIGUAL, adj. ant. Lo mismo que **DESIGUAL**.
INIGUALDAD, s. f. ant. Lo mismo que **DESIGUALDAD**.
INIMAGINABLE, adj. Lo que no es imaginable. *Incapax concipi.*
INIMICIA, s. f. ant. Lo mismo que **ENEMISTAD**.
INIMICÍSIMO, MA. adj. sup. ant. Lo mismo que **ENEMIGUÍSIMO**.
INIMITABLE, adj. Lo que no es imitable. *Inimitabilis.*
ININTELIGIBLE, adj. Lo que no es inteligible. *Quod intelligi nequit.*
INIQUICIA, s. f. ant. Lo mismo que **INIQUIDAD**.
INIQUIDAD, s. f. Maldad, injusticia grande. *Iniquitas.*
INIQUÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **INIQUAMENTE**.
INIQUÍSIMO, MA. adj. sup. de **INIQUO**.
INJERIDO, DA. p. p. de **INJERIR** é **INJERIRSE**.
INJERIDURA, s. f. La parte por donde se ha injerto el árbol. *Institutio.*
INJERIR, v. a. Introducir una cosa en otra, incorporándola con ella. *Commiscere, inserere.*
INJERIR. Lo mismo que **INJERTAR**.
INJERIR, met. Incluir una cosa en otra haciendo mencion de ella. *Inserere.*
INJERIRSE, v. r. Entrometarse, introducirse en alguna dependencia ó negocio. *Se introducere.*
INJERTADO, DA. p. p. de **INJERTAR**.
INJERTAR, v. a. Introducir una pua, verde de un árbol en el tronco ó ramo de otro árbol. Hay diferentes modos de injertar, y segun la diversidad de ellos tienen varios nombres; y asi se dice: **INJERTAR** de cañutillo, de coronilla, de corteza, de escudete, de mesa de pie de cabra. *Inserere.*
INJERTO, TA. p. p. irreg. de **INJERIR**.

INJERTO. s. m. Árbol injertado. *Insita arbor.*
INJURIA. s. f. Afrenta, agravio, ultraje de obra o de palabra. *Injuria.*
INJURIA. llecho ó dicho contra razon y justicia. *Injuria.*
INJURIA. met. El daño ó incomodidad que causa alguna cosa; y en este sentido se dice: las **INJURIAS** del tiempo por las incomodidades del mal temporal. *Injuria.*
INJURIADO, DA. p. p. de **INJURIAR.**
INJURIADOR, RA. s. m. y f. El que injuria. *Aggressor.*
INJURIAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de injuriar. *Injuria.*
INJURIANTE. p. a. de **INJURAR.** El que injuria. *Injurius, injuriam faciens, irrogans.*
INJURIAR. v. a. Agraviar, ultrajar, ofender con obras ó palabras. *Injuriam facere, injuria afficere.*
INJURIOSAMENTE. adv. m. Con injuria. *Injurius.*
INJURIOSO, SA. adj. Lo que injuria. *Injurius, injurius.*
INJUSTAMENTE. adv. m. Con injusticia ó sin razon. *Injusti.*
INJUSTICIA. s. f. Accion contraria á la justicia. *Injustitia.*
INJUSTISIMAMENTE. adv. m. sup. de **INJUSTAMENTE.** *Injustissimè.*
INJUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INJUSTO.** *Injustissimus.*
INJUSTO, TA. adj. Lo que no es justo. *Injustus.*
INLEGIBLE. adj. Lo que no es legible ó es muy difícil de leer. *Vix, aut ne vix quidem legibilis.*
INLÍCITO, TA. adj. ant. Lo mismo que ilícito.
INLLEVABLE. adj. Lo que no se puede soportar, aguanrar ó tolerar.
INMACULADAMENTE. adv. m. Sin mancha. *Immaculatè.*
INMACULADÍSIMO, MA. adj. sup. de **INMACULADO.** *Valdè immaculatus.*
INMACULADO, DA. adj. Lo que no tiene mancha. Úsase comunmente en sentido metafórico. *Immaculatus.*
INMADURO, RA. adj. ant. Lo mismo que **INMATURO.**
INMANEJABLE. adj. Lo que no es manejable. *Intractabilis.*
INMANENTE. adj. *Fil.* que se aplica á la accion, cuyo termino se queda en su mismo principio ó causa que la produce, como la inteleccon ó acto del entendimiento; y asi se dice: las acciones **INMANENTES** son opuestas á las transeuntes. *Immanens.*
INMARCESIBLE. adj. Lo que no se puede marchitar. *Immarcessibilis.*
INMATERIAL. adj. Lo que no es material. *Materiae expers, spiritualis.*
INMATERIABILIDAD. s. f. Calidad de lo inmaterial. *Spiritualitas.*
INMATURO, RA. adj. Lo que no está maduro ó en sazón. *Immaturus.*
INMEDIACION. s. f. Contigüidad, cercanía de una cosa á otra, sin que haya ninguna de por medio. *Proximitas, propinquitas.*
INMEDIATAMENTE. adv. m. Con inmediatecion. *Contigüè, immediatè, proximè.*
INMEDIATAMENTE. adv. t. Luego, al punto, al instante. *Continuò, statim.*
INMEDIATE. adv. m. Voz puramente latina. Lo mismo que **INMEDIATAMENTE.**
INMEDIATO, TA. adj. Lo que está contigüo ó cercano á otra cosa sin intervenir nada. *Contigüus, proximus.*
DARLE Á ALGUNO POR LAS INMEDIATAS. f. fam. Estrechar ó apretar á uno con acciones ó palabras; que hiriéndole en lo que siente, le convencen y dejan sin respuesta. *Urgere, percellere aliquem.*
LLEGAR Á LAS INMEDIATAS. f. Llegar á lo mas estrecho de la contienda en alguna disputa ó pelea. *Ad extrema devinire.*
INMEDICABLE. adj. met. Lo que no se puede remediar ó curar. *Immedicabilis.*
INMEMORABLE. adj. ant. Lo mismo que **INMEMORIAL.**
INMEMORABLEMENTE. adv. m. De un modo inmemorable. *Inmemorabili modo.*
INMEMORIAL. adj. Lo que es tan antiguo que no se sabe ó no hay memoria de cuando comenzó. *Inmemorabilis.*
INMENSAMENTE. adv. m. Con inmensidad. *Infinitè, immensè.*
INMENSIDAD. s. f. Infinidad en la extension. Atributo de solo Dios infinito é inmensurable. *Inmensitas, infinitas.*
INMENSUADO. Muchedumbre, número ó extension grande. *Inmensitas, multitudo.*
INMENSO, SA. adj. Lo que no tiene medida ó

es infinito é ilimitado; y en este sentido es propio epíteto de Dios y de sus atributos. *Immensus, infinitus.*
INMENSO. Por exageracion lo que es muy grande, ó muy difícil de medirse ó contarse. *Inmensus, maximus.*
INMENSURABLE. adj. Lo que no se puede medir. *Omniem mensuram excedens.*
INMERITAMENTE. adv. m. Sin mérito, sin razon. *Immeritò.*
INMÉRITO, TA. adj. ant. Lo que no tiene mérito. *Immeritus, immerens.*
INMÉRITORIO, RIA. Lo que no es meritorio.
INMERSION. s. f. La accion de meter alguna cosa en el agua; y asi se dice: bautizar por **INMERSION.** *Immersione.*
INMINENTE. adj. Lo que amenaza ó está para suceder prontamente. *Imminens, impendens.*
INMOBLE. adj. Lo que no se puede mover. *Immobilis, stabilis.*
INMOBLE, mer Constante, firme é invariable en las resoluciones ó afectos del ánimo. *Immobilis, constans, impavidus.*
INMODERACION. s. f. Falta de moderacion. *Immoderatio.*
INMODERADAMENTE. adv. m. Con inmoderacion. *Immoderatè.*
INMODERADO, DA. adj. que se aplica á la persona ó cosa que no tiene moderacion. *Immoderatus, immodicus.*
INMODESTAMENTE. adv. m. Con inmodestia. *Immodestè.*
INMODESTIA. s. f. Falta de modestia. *Immodestia.*
INMODESTO, TA. adj. que se aplica á lo que no es modesto. *Immodestus.*
INMOLACION. s. f. La accion y efecto de inmolar. *Inmolatio.*
INMOLADO, DA. p. p. de **INMOLAR.**
INMOLADOR, RA. s. m. y f. El que inmola. *Inmolator.*
INMOLAR. v. a. Sacrificar degollando alguna víctima. *Inmolare, mactare.*
INMORTAL. adj. Lo que no es mortal ó no puede morir. *Immortalis, perpetuus.*
INMORTAL. met. Lo que dura inucho tiempo. *Immortalis.*
INMORTALIDAD. s. f. Calidad de lo que es inmortal. *Immortalitas.*
INMORTALIDAD. met. Duracion muy larga de alguna cosa en la memoria de los hombres. *Immortalitas.*
INMORTALIZADO, DA. p. p. de **INMORTALIZAR.**
INMORTALIZAR. v. a. Hacer perpetua y duradera una cosa en la memoria de los hombres. *Immortalitatem donare.*
INMORTALMENTE. adv. m. De un modo inmortal. *Immortaliter.*
INMORTIFICACION. s. f. Falta de mortificacion. *Effraenis licentia, libido.*
INMORTIFICADO, DA. adj. Lo que no está mortificado. *Effraenis, indomitus.*
INMOTO, TA. adj. Lo que no se mueve. *Immotus.*
INMOVIBLE. adj. Lo mismo que **INMOBLE.**
INMOVIL. adj. Lo mismo que **INMOBLE.**
INMOVILIDAD. s. f. La incapacidad ó impotencia de moverse. *Immobilitas.*
INMOVILIDAD. met. Firmeza y constancia en las resoluciones ó en los afectos del ánimo. *Immobilitas, constantia.*
INMUDABLE. adj. Lo mismo que **INMUTABLE.**
INMUEBLE. adj. que se aplica á los bienes raíces en contraposicion de los bienes muebles. *Immobilis.*
INMUNDICIA. s. f. Suciedad, basura, porqueria. *Immunditia, sordes.*
INMUNDICIA. met. Impureza. *Immunditia, impuritas.*
INMUNDÍSIMO, MA. adj. sup. de **INMUNDO.** *Immundissimus.*
INMUNDO, DA. adj. Sucio y asqueroso. *Immundus.*
INMUNDO. Lo mismo que **IMPURO,** ó aquello cuyo uso estaba prohibido á los judios por la ley.
INMUNE. adj. Libre, exento. *Immunis.*
INMUNE. Lo que goza del privilegio de inmunidad. *Immunitas.*
INMUNIDAD. s. f. Libertad y exencion de ciertos oficios y cargos personales. *Immunitas, libertas.*
INMUNIDAD. Seguridad ó privilegio concedido á alguno que le hace seguro. *Immunitas.*
INMUNIDAD. El privilegio local concedido á las iglesias para que los delinquentes que se acogen á ellas no sean castigados con pena corporal en ciertos casos. *Immunitas.*
INMUTABILIDAD. s. f. Calidad de lo que es inmutable; y asi se dice: la **INMUTABILIDAD**

de los eternos decretos de Dios. *Immutabilitas, perpetuitas.*
INMUTABLE. adj. Lo que no es mudable. *Immutabilis, perpetuus.*
INMUTACION. s. f. La accion y efecto de inmutar ó mutarse. *Mutatio, immutatio.*
INMUTADO, DA. p. p. de **INMUTAR.**
INMUTAR. v. a. Alterar ó variar alguna cosa. *Mutare, immutare.*
INMUTAR. met. Causar alguna alteracion y mudanza en el cuerpo, en el semblante ó en el ánimo. Úsase mas comunmente conio reciproco. *Immutari.*
INMUTATIVO, VA. adj. Lo que inmuta ó tiene virtud de inmutar.
INNACIBLE. adj. ant. Lo que no puede nacer de otro.
INNACIENTE. adj. ant. Lo que no nace de otro.
INNATO, TA. adj. Lo que es conatural y como nacido con el mismo sugeto. *Innatus, ingenuus.*
INNAVEGABLE. adj. Lo que no es navegable. *Innavigabilis.*
INNAVEGABLE. Se aplica á las embarcaciones en que ó por falta de tripulacion ó por estar muy maltratadas no se puede navegar. *Navigando inhabilis.*
INNECESARIO, RIA. adj. Lo que no es necesario. *Non necessarius.*
INNEGABLE. adj. Lo que no se puede negar. *Negari incapax, certissimus.*
INNOBLE. adj. Lo que no es noble. *Ignobilis, obscurus.*
INNOCUO, UA. adj. Lo que no hace daño. *Innoxius, innocens.*
INNOMINADO, DA. adj. for. Lo que no tiene nombre. *Innominatus.*
INNOMINOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **IGNOMINIOSO.**
INNOTO, TA. adj. ant. Lo mismo que **IGNOTO.**
INNOVACION. s. f. La accion y efecto de innovar. *Novatio, innovatio.*
INNOVADO, DA. p. p. de **INNOVAR.**
INNOVADOR, RA. s. m. y f. El que innova. *Novator, innovans.*
INNOVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **INNOVACION.**
INNOVAR. v. a. Mudar ó alterar las cosas introduciendo novedades. *Novare, innovare.*
INNOVAR. ant. Lo mismo que **RENOVAR.**
INNUMERABILIDAD. s. f. Muchedumbre grande y excesiva. *Innumerabilitas.*
INNUMERABLE. adj. Lo que no se puede numerar ó es muy difícil de numerarse. *Innumerabilis.*
INNUMERABLEMENTE. adv. m. Sin número. *Innumerabiliter.*
INNÚMERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **INNUMERABLE.**
INOBEDESCER. v. a. ant. Lo mismo que **DES-OBEDECER.**
INOBEDESCIDO, DA. p. p. de **INOBEDESCER.**
INOBEEDIENCIA. s. f. Falta de obediencia. *Inobedientia, inobservantia.*
INOBEEDIENTE. adj. El que no es obediente. *Inobsequens.*
INOBSERVABLE. adj. Lo que no puede observarse. *Inobservabilis.*
INOBSERVANCIA. s. f. Falta de observancia. *Inobservantia.*
INOBSERVANTE. adj. El que no es observante. *Inobservans.*
INOCENCIA. s. f. Estado y calidad del alma que carece de culpa. *Innocentia.*
INOCENCIA. Estado del que se halla inocente y libre del delito que se le imputa. *Innocentia, innocencia.*
INOCENCIA. Simplicidad, sencillez. *Sinceritas, candor.*
INOCENTADA. s. f. fam. Accion ó palabra sencilla ó simple.
INOCENTE. adj. El que está libre de culpa. Úsase algunas veces como sustantivo. Aplica-se tambien á las acciones y cosas que pertenecen á la persona inocente. *Innocens, criminis immunis, insons.*
INOCENTE. Cándido, sin malicia, facil de engañar. *Simplex, credulus.*
INOCENTE. Lo que no daña, ó lo que no es nocivo. *Innocens, innoxius, innocuus.*
INOCENTE. Se aplica al niño que no ha llegado á la edad de discrecion; y por esto son llamados **INOCENTES** los niños que hizo degollar Herodes. Úsase tambien en esta acepcion como sustantivo. *Innocens.*
INOCENTEMENTE. adv. m. Con inocencia. *Innocenter.*
INOCENTICO, CA, LLO, LLA, TO; TA. adj. d. de **INOCENTE.**
INOCENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **INOCENTEMENTE.** *Innocentissimè.*

INOCENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **INOCENTE**. *Innocentissimus*.

INOCULACION, s. f. La acción de inocular. *Inoculatio*.

INOCULADO, DA. p. p. de **INOCULAR**.

INOCULADOR, s. m. El que inocular.

INOCULAR, v. a. *Med.* Ingerir las viruelas introduciendo el pus por medio de la lanceta. *Inoculare*.

INOFENSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **ILESO**.

INOFICIOSO, SA. adj. for. Lo que se hace fuera de tiempo contra lo que mandan las leyes. *Inofficiosus*.

INOPIA, s. f. ant. Indigencia, pobreza, escasez. *Inopia*.

INOPINABLE, adj. Lo que no es opinable. *Inopinabilis*.

INOPINABLE, ant. Lo que no se puede ofrecer á la imaginación, ó no se puede pensar que suceda. *Inopinabilis*.

INOPINADAMENTE, adv. m. De un modo inopinado. *Inopinatè, inopinato*.

INOPINADO, DA. adj. Lo que sucede sin pensar ó sin esperarse. *Inopinatus*.

INORDENADAMENTE, adv. m. De un modo inordenado. *Inordenatè*.

INORDENADO, DA. adj. Lo que no tiene orden, lo que está desordenado. *Inordinatus*.

INORDINADO, DA. adj. Lo mismo que **INORDENADO**.

INORME, adj. ant. Lo mismo que **ENORME**.

INORMEMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **ENORMEMENTE**.

INORMIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **ENORMIDAD**.

IN PRONTU, f. ant. puramente latina que se aplica á las cosas que están á la mano; y así se dice tener una cosa **IN PRONTU**. *In promptu habere*.

INQUIETACION, s. f. ant. Lo mismo que **INQUIETUD**.

INQUIETADO, DA. p. p. de **INQUIETAR**.

INQUIETADOR, RA. s. m. y f. El que inquietar. *Inquietans, turbator*.

INQUIETAMENTE, adv. m. Con inquietud. *Inquietè*.

INQUIETAR, v. a. Quitar el sosiego, turbar la quietud. Úsase también como recíproco. *Inquietare, turbare*.

INQUIETAR, for. Intentar despojar á uno de la quieta y pacífica posesion de alguna cosa, ó perturbarle en ella. *Inquietare, turbare*.

INQUIETÍSIMAMENTE, adv. sup. de **INQUIETAMENTE**.

INQUIETÍSIMO, MA. adj. sup. de **INQUIETO**.

INQUIETO, TA. adj. El que no está quieto. *Inquietus, irrequietus*.

INQUIETO, met. El que está desasosgado por alguna agitacion del ánimo. *Inquietus*.

INQUIETO, met. Se dice de aquellas cosas en que no se ha tenido quietud, aplicando el efecto á la causa de él; y así se dice que ha pasado una noche **INQUIETA** el que la ha pasado con desasosiego ó inquietud. *Inquies, inquietus*.

INQUIETUD, s. f. Falta de quietud, desasosiego, y también alboroto, conmocion. *Anxietas, sollicitudo, turbulentia*.

INQUILINATO, s. m. for. Derecho que adquiere el inquilino en la casa arrendada. *In domum à se conductam jus inquilini*.

INQUILINO, NA. s. m. y f. El que ha tomado una casa en alquiler para habitarla. *Inquilinus*.

INQUILINO, for. Lo mismo que **ARRENDATARIO**.

INQUINA, s. f. fam. Aversion, mala voluntad. *Simultas, odium*.

INQUINADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **INFESTADO** ó **INFICIONADO**.

INQUINAMENTO, s. m. ant. Infección. *Inquinamentum*.

INQUIRIDO, DA. p. p. de **INQUIRIR**.

INQUIRIDOR, RA. s. m. y f. El que inquiere. *Inquirens, inquisitor*.

INQUIRIR, v. a. Indagar, averiguar ó examinar cuidadosamente una cosa. *Inquirere, investigare*.

INQUISICION, s. f. La acción y efecto de inquirir. *Inquisitio*.

INQUISICION, Tribunal real eclesiástico establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fe. *Tribunal fidei, inquisitorum, fidei collegium*.

INQUISICION, La casa donde se junta el tribunal de la inquisicion. Llámase también así la cárcel donde están presos los reos pertenecientes á este tribunal. *Domus fidei comitiis habendis destinata*.

HACER INQUISICION, f. met. y fam. Examinar los papeles, y separar los inútiles para quemarlos. *Pretiosum à vili secretare, separare*.

INQUISIDOR; RA. s. m. y f. Lo mismo que **INQUISIDOR**.

INQUISIDOR, Juez eclesiástico que conoce de las causas de fe. *Censor fidei*.

INQUISIDOR, ant. Lo mismo que **PESQUISIDOR**.

INQUISIDOR, p. Ar. Cada uno de los jueces que el rey ó el lugarteniente ó los diputados nombran para hacer inquisicion de la inpericia, negligencia, dolo y corrupcion ó cualesquier contrafueros del vicecanciller, regente de la chancilleria, asesor del gobernador y de los oidores, y para castigarlos segun las calidades de sus delitos. Estos inquisidores, que se nombran de dos en dos años, acabada su encuesta quedaban sin jurisdiccion. *Inquisitor, censor*.

INQUISIDOR APOSTÓLICO, El nombrado por el inquisidor general para entender en los negocios pertenecientes á la inquisicion.

INQUISIDOR DE ESTADO, En la república de Venecia cada uno de los tres nobles elegidos del consejo de los diez, que están diputados para inquirir los crímenes de estado, y con poder tan absoluto que pueden condenar á muerte al dux si están conformes; pero en discordia deben dar cuenta al consejo de los diez. Oyen las delaciones de las espías y las recompensan. Tienen llave de los aposentos mas retirados del palacio de san Marcos, y á cualquier hora del día ó de la noche los registran. *Inquisitor status*.

INQUISIDOR GENERAL, El supremo inquisidor á cuyo cargo está el gobierno del consejo de inquisicion y de todos sus tribunales en los dominios del rey. *Supremus fidei censor*.

INQUISIDOR ORDINARIO, El obispo ó el que en su nombre asiste á sentenciar en definitiva las causas de los reos de fe.

INQUISITIVO, VA. adj. ant. El que inquiere y averigua con cuidado y diligencia las cosas ó es inclinado á esto. *Inquirens, investigator*.

INREMEDIABLE, adj. ant. Lo mismo que **IRREMEDIABLE**.

INREMUNERADO, DA. adj. ant. Lo que se queda sin remuneracion. *Irr remuneratus*.

INREPARABLE, adj. ant. Lo mismo que **IRREPARABLE**.

INRESISTIBLE, adj. ant. Lo mismo que **IRRESISTIBLE**.

INREVOCABLE, adj. ant. Lo mismo que **IRREVOCABLE**.

INSABIBLE, adj. ant. Lo que no se puede saber ó es inavergiguable. *Inscrutabilis, inexplorabilis*.

INSACIABILIDAD, s. f. Calidad de lo que es insaciable. *Insacietas*.

INSACIABLE, adj. Lo que no se puede saciar. *Insaturabilis, insaciabilis*.

INSACIABLEMENTE, adv. m. Con insaciabilidad. *Insaturabiliter*.

INSACULACION, s. f. for. La acción y efecto de insacular. *Sortitio*.

INSACULADO, DA. p. p. de **INSACULAR**.

INSACULADOR, s. m. for. El que insacular. *Sortitor*.

INSACULAR, v. a. for. Poner en el saco, cántaro ó pliego el nombre de las personas señaladas para los oficios públicos. *Conjicere sortes in cestellam, in sacculum*.

INSALUBRE, adj. Lo que es mal sano ó dañoso á la salud. *Insalubris*.

INSANABLE, adj. Lo que no puede sanar ó es incurable. *Insanabilis*.

INSANIA, s. f. Lo mismo que **LOCURA**.

INSANO, NA. adj. Loco, demente. *Insanus*.

INSCRIBIR, v. a. Grabar letreros en metal ó en piedra para conservar la memoria de algun sugeto ó de algun hecho memorable. *Inscribere, incidere, sculperè*.

INSCRIBIR, *Geom.* Formar una figura dentro de otra, de suerte que todos los ángulos de la inscrita toquen á los lados de aquella en que se inscribe. *Inscribere, interscribere*.

INSCRIPCION, s. f. El letrero grabado en metal ó piedra para conservar la memoria de algun sugeto ó suceso. *Inscriptio*.

INSCRIPTO, TA. p. p. irreg. de **INSCRIBIR**.

INSCRUTABLE, adj. ant. Lo mismo que **INSCRUTABLE**.

INSCULPIDO, DA. p. p. de **INSCULPIR**.

INSCULPIR, v. a. Lo mismo que **ESCULPIR**.

INSECABLE, adj. ant. Lo que no se puede secar ó es muy difícil de secarse. *Insiccabilis*.

INSECTIL, adj. ant. Lo que pertenece á la clase de los insectos. *Insectorum proprius*.

INSECTO, s. m. Nombre que se da á los animales de una clase que comprende sola, mas individuos que todas las otras juntas. Todos son ovíparos, y carecen de sangre, de huesos y de corazón; y tienen cuando menos seis pies, muchos de ellos dos ó cuatro alas, y el cuer-

po cubierto en parte con una costra mas ó menos dura. La mayor parte de ellos hasta llegar á adquirir todos sus miembros pasan por tres estados diferentes, en los cuales viven mas ó menos tiempo bajo formas muy distintas de las que tienen después. Viven regularmente pocos meses y aun algunos tan solo algunas horas; se alimentan unas especies de ellos de plantas y otras de animales, y todos son pequeños, habiendo muy pocos que tengan mas de tres ó cuatro pulgadas de largo. *Insectum*.

INSECULACION, s. f. Lo mismo que **INSACULACION**.

INSECULADO, DA. p. p. de **INSECULAR**.

INSECULAR, v. a. Lo mismo que **INSACULAR**.

INSENSESCENCIA, s. f. Calidad de lo que no se envejece. *Non senescentis natura, proprietates*.

INSENSATEZ, s. f. Necedad, falta de sentido ó de razon.

INSENSATO, TA. adj. Tonto, fátuo, sin sentido. *Fatuus, demens*.

INSENSIBILIDAD, s. f. Falta de sensibilidad. *Stupor*.

INSENSIBILIDAD, met. Dureza de corazón ó falta de sentimiento en las cosas que le suelen causar. *Duritas, durities, apathia*.

INSENSIBLE, adj. Lo que carece de facultad sensitiva ó que no tiene sentido. *Insensibilis, expers sensus*.

INSENSIBLE, Privado de sentido por algun accidente ú otra causa. *Insensibilis, expers sensus*.

INSENSIBLE, Lo mismo que **IMPERCEPTIBLE**.

INSENSIBLE, met. El que no siente las cosas que causan dolor y pena ó mueven á lastima. *Durus, stupidus*.

INSENSIBLEMENTE, adv. m. De un modo insensible. *Sensim*.

INSEPARABILIDAD, s. f. Calidad de lo que es inseparable. *Rei inseparabilis natura, proprietates*.

INSEPARABLE, adj. Lo que no se puede separar. Dícese también de las cosas que se separan con dificultad. *Inseparabilis*.

INSEPARABLEMENTE, adv. m. Con inseparabilidad. *Inseparabiliter*.

INSEPULTADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **INSEPULTADO**.

INSEPULTADO, TA. adj. Lo que no está sepultado. *Insepultus*.

INSERCIÓN, s. f. La acción y efecto de insertar. *Insertatio, insitio*.

INSERIDO, DA. p. p. de **INSERIR**.

INSERIR, v. a. ant. Lo mismo que **INSERTAR**.

INSERIR, ant. Injerir, injertar.

INSERIR, ant. mer. Plantar ó sembrar alguna cosa. *Inserere, plantare*.

INSERTADO, DA. p. p. de **INSERTAR**.

INSERTAR, v. a. Incluir, introducir una cosa en otra. *Inserere, introducere*.

INSERTO, TA. p. p. irreg. de **INSERTAR**.

INSERTO, adj. ant. Lo mismo que **INJERTO**.

INSERVIBLE, adj. Lo que no es servible ó no está en estado de servir. *Inutilis*.

INSIDIA, s. f. Lo mismo que **ASECHANZA**.

INSIDIADO, DA. p. p. de **INSIDIAR**.

INSIDIADOR, RA. s. m. y f. El que insidia. *Insidiator, insidiatrix*.

INSIDIAR, v. a. Poner asechanzas. *Insidiari*.

INSIDIOSAMENTE, adv. m. Con insidias. *Insidiosè*.

INSIDIOSO, SA. adj. El que arma asechanzas. *Insidiosus*.

INSIDIOSO, Lo que se hace con asechanzas. *Per insidias factus, adceptus*.

INSIGNE, adj. Celebre, famoso. *Insignis*.

INSIGNEMENTE, adv. m. De un modo insigne. *Insigniter*.

INSIGNIA, s. f. Señal, distintivo ó divisa honorífica. *Insigne*.

INSIGNIA, Entre los romanos cualquiera de las banderas ó esrandartes de sus legiones. Se aplica también esta voz á los pendones, estandartes, imágenes y medallas que son propias ó de la advocacion de alguna hermandad ó cofradía. *Insigne, vexillum*.

INSIGNIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DISTINGUIDO**, **ADORNADO**. *Insignitus*.

INSIGNÍSIMO, MA. adj. sup. de **INSIGNE**. *Valde insignis*.

INSIMULADO, DA. p. p. de **INSIMULAR**.

INSIMULAR, v. a. ant. Acusar ó delatar á uno de algun delito. *Insimulare*.

INSINUACION, s. f. La acción y efecto de insinuar ó insinuar. *Insinuatio*.

INSINUACION, for. La manifestacion ó presentacion de un instrumento público ante juez competente para que este interponga en él su autoridad y decreto judicial. *Exhibitio, manifestatio*.

INSINUACION, Ref. Una de las especies de exor-

dio de que se vale el orador para captar con disimulo la benevolencia y atencion de los oyentes. *Insinuatio*.

INSINUADO, DA. p. p. de INSINUAR é INSINUARSE.

INSINUAR. v. a. Tocar ligeramente y de paso alguna especie ó noticia, no hacer mas que apuntarla. *Indicare, innuere*.

INSINUAR. Indicar la voluntad ó deseo de alguna cosa. *Indicare*.

INSINUARSE. v. r. Introducirse mafiosamente en el ánimo de alguno, ganando su gracia, benevolencia y afecto. *In familiaritatem alicujus se insinuare*.

INSINUARSE. mer. Introducirse blanda y suavemente en el ánimo algun afecto, vicio ó virtud &c. *Irreperere in hominum mentes*.

INSIPIDEZ. s. f. La calidad de lo insípido. *Insulitas*.

INSIPIDÍSIMO, MA. adj. sup. de INSÍPIDO. *Sine sensu et sapore, insulissimus*.

INSÍPIDO, DA. adj. Lo que es desabrido ó no tiene sabor ni sazón. *Saporis expers*.

INSÍPIDO. mer. Lo que no tiene espíritu, viveza, gracia ni sal. *Fatuus, insulsus, illepidus*.

INSIPIENCIA. s. f. Falta de sabiduría ó ciencia. *Insipientia*.

INSIPIENTE. adj. Falto de sabiduría ó ciencia. *Insipiens*.

INSIPIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de INSIPIENTE. *Insipientissimus*.

INSISTENCIA. s. f. La permanencia, continuacion y porfia acerca de alguna cosa. *Contentio, pertinacia*.

INSISTIDO, DA. p. de INSISTIR.

INSISTIR. v. n. Instar porfiadamente, persistir ó mantenerse firme en alguna cosa. *Persistere, contendere*.

INSITO, TA. adj. Lo que es propio y conatural á alguna cosa y como nacido en ella. *Insitus*.

INSOCIABILIDAD. s. f. Falta de sociabilidad. *Insociabilis rei natura, conditio*.

INSOCIABLE. adj. El hurao ó intratable é incómodo en la sociedad. *Insociabilis*.

INSOLACION. s. f. Enfermedad causada en la cabeza por el excesivo ardor del sol. *Insolatio*.

INSOLADO, DA. p. p. de INSOLAR é INSOLARSE.

INSOLAR. v. a. Poner alguna cosa al sol, como yerbas, plantas &c. para facilitar su fermentacion ó secarlas. *Soli obijere, insolare*.

INSOLARSE. v. r. Asolearse, enfermar por el demasiado ardor del sol.

INSOLDABLE. adj. Lo que no se puede soldar. *Ferruminari nequens*.

INSOLDABLE. mer. Se aplica al yerro ó accion que no se puede emendar ó corregir. *Irreparabilis*.

INSOLENCIA. s. f. Accion desacostumbrada y temeraria. *Insolentia, facinus insolitum*.

INSOLENCIA. Atrevimiento, descaro. *Insolentia, procacitas*.

INSOLENTADO, DA. p. p. de INSOLENTAR.

INSOLENTAR. v. a. Hacer á uno insolente y atrevido. Úsase tambien como reciproco. *Insolentem alicum facere*.

INSOLENTE. adj. que se aplica al que comete insolencias. Úsase tambien como sustantivo. *Insolens, audax*.

INSOLENTE. Orgulloso, soberbio, desvergonzado. *Insolens, audax*.

INSOLENTE. Lo que es raro, desusado y extraño. *Insolens, insuetus, insolitus*.

INSOLENTEMENTE. adv. m. Con insolencia. *Insolenter*.

INSOLENTÍSIMO, MA. adj. sup. de INSOLENTE. *Insolentissimus*.

INSOLIDUM. adv. m. for. Por entero, por el todo. Úsase mas comunmente de esta voz para expresar la obligacion que tienen dos ó mas personas que se obligaron juntas á pagar una sola por todas la deuda comun.

INSOLITO, TA. adj. Lo que no es comun y ordinario. *Insolitus*.

INSOLUBLE. adj. ant. Lo mismo que INDISOLUBLE.

INSOLUBLE. Lo que no se puede pagar; y asi se dice que tal deuda es insoluble. *Insolubilis*.

INSOLVENCIA. s. f. La incapacidad de pagar alguna deuda.

INSOLVENTE. adj. que se aplica al que no tiene con que pagar. *Solvendo impar*.

INSOMNE. adj. que se aplica al que no duerme ó esta desvelado. *Insomnis*.

INSOMNIO. s. m. Vigilia, desvelo. *Insomnium*.

INSONDABLE. adj. Lo que no se puede sondear. Dicese del mar cuando no se le puede hallar el fondo con la sonda. *Perpendiculo nautico mensurari impotens*.

INSONDABLE. mer. Lo que no se puede averiguar, sondear ó saber á fondo. *Investigari nescius*.

INSOPORTABLE. adj. Lo que no es soportable. *Intolerabilis*.

INSOPORTABLE. mer. Lo que es muy incómodo, molesto y enfadoso. *Molestus, gravis, non ferendus*.

INSPECCION. s. f. La accion y efecto de reconocer ó examinar atentamente una cosa. *Inspectio, examen*.

INSPECCION. El cargo y cuidado de velar sobre alguna cosa. *Cognitio*.

INSPECCION. La casa, despacho ú oficina del inspector.

INSPECCIONAR. v. a. Examinar, reconocer alguna cosa. *Inspicere, expendere*.

INSPECTOR, RA. s. m. y f. El que reconoce y examina alguna cosa. *Inspectans*.

INSPECTOR. El gefe militar encargado de velar sobre la conservacion y buena disciplina de los cuerpos de infanteria ó caballeria del ejército ó de los de milicias. *Inspector*.

INSPIRACION. s. f. La accion de atraer el aire é introducirle en los pulmones. *Spiratio*.

INSPIRACION. mer. Ilustracion ó movimiento sobrenatural que Dios comunica á la criatura. *Afflatus divinus*.

INSPIRADO, DA. p. p. de INSPIRAR.

INSPIRADOR, RA. s. m. y f. El que inspira. *Inspirator*.

INSPIRANTE. p. a. de INSPIRAR. El que inspira. *Inspirans*.

INSPIRAR. v. a. Atraer el aire externo al pulmon por la dilatacion del pecho.

INSPIRAR. Infundir en otro alguna cosa, como aliento, espíritu, valor. *Inspirare*.

INSPIRAR. ant. Hacer aire con alguna cosa.

INSPIRAR. mer. Iluminar Dios el entendimiento de alguno, ó excitar y mover su voluntad. *Afflare, inspirare*.

INSPIRAR. v. n. Poét. Soplar ó ventear. *Flare, spirare*.

INSPIRATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de inspirar. *Inspirandi virtute praeditus*.

INSTABILIDAD. s. f. Falta de estabilidad. *Instabilitas, inconstantia*.

INSTABLE. adj. Lo que no es estable. *Instabilis, inconstans*.

INSTADO, DA. p. p. de INSTAR.

INSTALACION. s. f. for. La accion y efecto de instalar. *Inauguratio*.

INSTALADO, DA. p. p. de INSTALAR.

INSTALAR. v. a. for. Poner a alguno en posesion de un empleo, cargo ó beneficio. *Inaugurare*.

INSTANCIA. s. f. La accion de instar. *Instantia*.

INSTANCIA. for. El ejercicio de la accion en juicio despues de la contestacion hasta la sentencia definitiva. *Actio*.

INSTANCIA. En las escuelas es la impugnacion de alguna respuesta dada á un argumento. *Instantia*.

DE PRIMERA INSTANCIA. mod. adv. Al primer ímpetu, de un golpe. *Primo impetu, uno ictu*.

DE PRIMERA INSTANCIA. Primeramente, en primer lugar, por la primera vez.

ABSOLVER DE LA INSTANCIA. f. for. Absolver al reco de la acusacion ó demanda que se le ha puesto cuando no hay meritos para darle por libre ni para condenarle; y entonces sin embargo de quedar absuelto de la actual acusacion ó demanda, no lo queda del juicio, pues con nuevos meritos se puede instaurar. *Absolute reum ab instantia*.

CAUSAR INSTANCIA. f. for. Seguir juicio formal sobre una cosa por el termino y con las solemnidades establecidas por las leyes; y asi se dice con la protesta que ante todas cosas hago de no CAUSAR INSTANCIA. *Judicium, litem intendere*.

INSTANTANEAMENTE. adv. ant. En un instante, luego al punto. *Repentè*.

INSTANTANEO, EA. adj. Lo que solo dura un instante. *Momentaneus*.

INSTANTE. p. a. de INSTAR. El que insta. *Imminens*.

INSTANTE. s. m. La parte mas breve en que se divide el tiempo. *Momentum*.

AL INSTANTE. mod. adv. Luego al punto, sin dilacion. *Statim, illico*.

CADA INSTANTE. mod. adv. Frecuentemente, á cada paso. *Frecuenter, assidue*.

EN UN INSTANTE. mod. adv. Brevissimamente ó prontissimamente. *Momento temporis*.

POR INSTANTES. mod. adv. Sin cesar, continuamente ó sin intermision. *Assidue*.

INSTANTEMENTE. adv. m. Con instancia. *Enixè, vehementer*.

INSTANTEMENTE. adv. t. ant. Lo mismo que INSTANTANEAMENTE.

INSTANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de INSTANTEMENTE. *Instantissime*.

INSTAR. v. a. Repetir la súplica ó peticion, é insistir en ella con ahínco. *Repetere, urgere*.

INSTAR. En las escuelas impugnar la solucion dada al argumento. *Instare*.

INSTAR. v. n. Apretar ó urgir la pronta ejecucion de alguna cosa. *Instare, urgere*.

INSTAURACION. s. f. La accion y efecto de instaurar. *Instauratio*.

INSTAURADO, DA. p. p. de INSTAURAR.

INSTAURAR. v. a. Renovar, restablecer ó restaurar. *Instaurare, reficere*.

INSTAURATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de instaurar. Úsase tambien como sustantivo. *Instaurandi virtute praeditus*.

INSTIGACION. s. f. La accion y efecto de instigar. *Instigatio*.

INSTIGADO, DA. p. p. de INSTIGAR.

INSTIGADOR, RA. s. m. y f. El que instiga. *Instigator*.

INSTIGAR. v. a. Incitar, provocar ó inducir á uno á que haga alguna cosa. *Instigare*.

INSTILACION. s. f. La accion y efecto de instilar. *Instillatio*.

INSTILACION. ant. Lo mismo que DESTILACION ó FLUXION.

INSTILADO, DA. p. p. de INSTILAR.

INSTILAR. v. a. Echar poco á poco, gota á gota algun licor en otra cosa. *Instillare*.

INSTILAR. mer. Infundir ó introducir insensiblemente en el ánimo alguna cosa, como doctrina, afecto &c. *Sensim immittere, paulatim infundere*.

INSTINGUIBLE. adj. ant. Lo mismo que INEXTINGUIBLE.

INSTINTO. s. m. Cierta inclinacion ó movimiento de que la naturaleza ha dotado á los animales para que sepan buscar lo que les conviene y evitar lo que les daña. *Naturae instinctus*.

INSTINTO. Impulso ó movimiento del espíritu santo hablando de inspiraciones sobrenaturales. *Instinctus, afflatus divinus*.

INSTINTO. ant. Instigacion ó sugestion. *Impulsus, instigatio*.

INSTITOR. s. m. for. Lo mismo que FACTOR entre comerciantes.

INSTITUCION. s. f. Establecimiento ó fundacion de alguna cosa. *Institutio*.

INSTITUCION. Instruccion, educacion ó enseñanza. *Institutio, educatio*.

INSTITUCION CANÓNICA. El acto de conferir canónicamente algun beneficio. *Canonica institutio*.

INSTITUCION CORPORAL. El acto de poner á uno en posesion de algun beneficio. *Corporalis institutio*.

INSTITUCION DE HEREDERO. Nombramiento que se hace en el testamento de la persona que ha de heredar. *Haeredis institutio*.

INSTITUCIONES. p. Coleccion metódica de los principios ó elementos de alguna ciencia ó arte &c. *Institutiones*.

INSTITUTE. p. a. de INSTITUIR. Lo mismo que INSTITUYENTE.

INSTITUIDO, DA. p. p. de INSTITUIR.

INSTITUIDOR, RA. s. m. y f. El que instituye. *Institutor*.

INSTITUIR. v. a. Lo mismo que FUNDAR en la acepcion de erigir algun colegio, universidad &c. *Condere*.

INSTITUIR. Establecer algo de nuevo, dar principio á una cosa. *Instituere*.

INSTITUIR. Enseñar ó instruir. *Erudire, docere*.

INSTITUIR. ant. Determinar, resolver. *Decernere*.

INSTITUTA. s. f. El compendio del derecho civil de los romanos compuesto de orden del emperador Justiniano. *Instituta, institutiones*.

INSTITUTO. s. m. Establecimiento ó regla que prescribe cierta forma y metodo de vida, como es el de las religiones. *Vitae institutum, certa vitae ratio*.

INSTITUTO. Intento, objeto y fin á que se encamina una cosa. *Institutum, propositum*.

INSTITUTOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que INSTITUIDOR.

INSTITUYENTE. p. a. de INSTITUIR. El que instituye. *Instituens*.

INSTRIDENTE. adj. ant. Lo que da chasquidos ó estallidos. *Stridens*.

INSTRUCCION. s. f. La accion y efecto de instruir. *Institutio*.

INSTRUCTIVAMENTE. adv. m. Para instruccion; y asi se suele decir que se ha oido a las partes INSTRUCTIVAMENTE. *Apud ad erudendum*.

INSTRUCTIVO, VA. adj. Lo que instruye ó sirve para instruir. *Ad edocendum aptus*.

INSTRUCTO, TA. p. p. irreg. ant. de INSTRUIR.

INSTRUCTOR, RA. s. m. y f. El que instruye. *Instructor.*
INSTRUIDO, DA. p. p. de **INSTRUIR**.
INSTRUIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **INSTRUCTOR**.
INSTRUIR, v. a. Enseñar, doctrinar. *Edocere, instituire.*
INSTRUIR. Dar á conocer á uno el estado de alguna cosa ó informarle de ella. Usase tambien como reciproco. *Instruere, docere.*
INSTRUIR. for. Formalizar un proceso ó expediente conforme á las reglas de derecho y practicas recibidas. *Litum instruere.*
INSTRUMENTAL, adj. Lo que pertenece á instrumento. *Instrumentalis.*
INSTRUMENTAL, for. Lo perteneciente á los instrumentos ó escrituras publicas, y asi se llama prueba **INSTRUMENTAL** la que se hace solo con estos instrumentos: testigo **INSTRUMENTAL**, el que asiste al otorgamiento de un instrumento. *Instrumentalis.*
CAUSA INSTRUMENTAL, *Filos.* La que sirve de instrumento. *Causa instrumentalis.*
INSTRUMENTALMENTE, adv. m. Como instrumento. *Instar instrumenti.*
INSTRUMENTISTA, s. m. El músico de instrumento. *Musico instrumentum tenens.*
INSTRUMENTO, s. m. Cualquiera de las herramientas y máquinas de que se sirven los artifices para trabajar en sus officios. *Fabril instrumentum.*
INSTRUMENTO. Ingenio ó máquina. *Instrumentum.*
INSTRUMENTO. Aquello de que nos servimos para hacer alguna cosa. *Instrumentum.*
INSTRUMENTO. La escritura, papel ó documento con que se justifica ó prueba alguna cosa. *Instrumentum, syngrapha.*
INSTRUMENTO, *Mus.* Toda máquina ó artificio hecho para producir sonidos armónicos. *Instrumentum musicum.*
INSTRUMENTO, met. Lo que sirve de medio para hacer alguna cosa ó conseguir algun fin. *Instrumentum.*
INSTRUMENTO DE CANTO, ant. Lo mismo que **INSTRUMENTO MÚSICO**.
INSTRUMENTO DE VIENTO. Los instrumentos músicos que se tocan á favor del aire respirado ó del aliento. *Instrumentum musicum pneumaticum.*
INSTRUMENTOS PNEUMÁTICOS. Los instrumentos músicos que animados con el viento causan la variedad de sonos que experimentamos, como el clarín, pifano militar &c. *Instrumenta musica, seu machinae pneumaticae.*
ACORDAR LOS INSTRUMENTOS MÚSICOS Ó LAS VOCES, f. Disponerlos y templarlos segun arte para que entre sí no disuenen. *Musices organa ad justos sonorum modos intendere.*
HACER HABLAR Á ALGUN INSTRUMENTO, f. Tocarle con mucha expresion y destreza. *Dratere, vivide instrumenta pulsare.*
INSTRUTO, TA. p. p. irreg. ant. de **INSTRUIR**.
INSUAVE, adj. Lo que es desapacible á los sentidos ó causa una sensacion desagradable. *Insuavis.*
INSUBSISTENCIA, s. f. Falta de subsistencia. *Instabilitas, inconstantia.*
INSUBSISTENTE, adj. Lo que no es subsistente. *Instabilis, inconstans.*
INSUBSISTENTE. Falto de fundamento ó razon.
INSUBSTANCIAL, adj. Lo mismo que **INSUBSTANCIAL**.
INSUDADO, DA. p. de **INSUDAR**.
INSUDAR, v. n. r. Afanarse ó poner mucho trabajo, cuidado y diligencia en alguna cosa. *Insudare.*
INSUFICIENCIA, s. f. Falta de suficiencia. *Ingenit tarditas, ineptitudo, insulsitia.*
INSUFICIENTE, adj. Lo que no es suficiente. *Ineptus, non idoneus.*
INSUFLADO, DA. p. p. de **INSUFLAR**.
INSUFLAR, v. a. ant. Soplar. *Insufflare.*
INSUFRIBLE, adj. Lo que no es sufrible. *Intolerabilis, non ferendus.*
INSUFRIBLEMENTE, adv. m. De un modo insufrible. *Intoleranter.*
INSUFRIDERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **INSUFRIBLE**.
INSULA, s. f. ant. Lo mismo que **ISLA**.
INSULANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **ISLEÑO**.
INSULAR, adj. Lo mismo que **ISLEÑO**.
INSULSAMENTE, adv. m. Con insulsez. *Insulsè.*
INSULSEZ, s. f. Calidad de lo insulso. *Insulsitas.*
INSULSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **INSULSAMENTE**. *Insulsissimè.*
INSULSÍSIMO, MA. adj. sup. de **INSULSO**. *Insulsissimus.*

INSULSO, SA. adj. Insípido, zozco ó falto de sabor. *Insulsus.*
INSULSO, met. Falto de gracia y viveza. *Ineptus, stultus, illepidus.*
INSULTADO, DA. p. p. de **INSULTAR**.
INSULTADOR, RA. s. m. y f. El que insulta. *Incolens, alienae calamitatis illudens.*
INSULTANTE, p. a. de **INSULTAR**. El que insulta.
INSULTAR, v. a. Ofender á alguno proycándole ó irriándole con palabras ó acciones. *Insultare.*
INSULTARSE, v. r. *Med.* Lo mismo que **ACCIDENTARSE**.
INSULTO, s. m. La accion y efecto de insultar. *Insultatio.*
INSULTO, Acometimiento ó asalto repentino y violento. *Aggressus, impetus inopinatus.*
INSULTO. Lo mismo que **ACCIDENTE** en la accion de enfermedad ó indisposicion repentina. *Insultus.*
INSUME, adj. ant. Lo mismo que **COSTOSO**.
INSUPERABLE, adj. Lo que no es superable. *Insuperabilis.*
INSUPERABLE, adj. Lo que no se puede supurar. *Quod suppurari nequit.*
INSURGENTE, adj. El levantado ó sublevado. Usase tambien como sustantivo.
INSURRECCION, s. f. El levantamiento, sublevacion ó rebelion de algun pueblo, nacion &c.
INSURGIR, v. n. ant. Lo mismo que **ALZARSE**.
INSUSTANCIAL, adj. Lo que es de poca ó ninguna sustancia ó valor. *Futilis.*
INTACTO, TA. adj. Lo que no ha sido tocado, ó palpado. *Intactus.*
INTACTO. Lo que no se ha tocado ó aquello de que no se ha hablado.
INTACTO, met. Lo que no ha padecido menoscabo ó deterioracion, puro, sin mezcla. *Intactus, integer.*
INTANGIBLE, adj. Lo que no debe tocarse. *Quod tangi nequit.*
INTEGRERIMO, MA. adj. sup. de **INTEGRO**. *Integrerrimus.*
INTEGRAL, adj. *Fil.* que se aplica á las partes que entran en la composicion de un todo, á distincion de las partes que se llaman esenciales, sin las que no puede subsistir una cosa. *Integralis.*
INTEGRALMENTE, adv. m. De un modo integral.
INTEGRAMENTE, adv. m. Lo mismo que **ENTERAMENTE**. *Omnino, penitus.*
INTEGRANTE, p. a. de **INTEGRAR**. El que integra. *Integrans.*
INTEGRAR, v. a. Dar integridad á una cosa, componer un todo de sus partes integrantes. *Integrum facere.*
INTEGRAR, ant. Lo mismo que **REINTEGRAR**.
INTEGRIDAD, s. f. Perfeccion que constituye las cosas en el estado completo que deben tener sin que les falte cosa alguna. *Integritas.*
INTEGRIDAD, met. La calidad de una persona integra, desinteresada y virtuosa. *Integritas, puritas.*
INTEGRIDAD. La pureza de las vírgenes. *Integritas, castitas.*
INTEGRO, RA. adj. Aquello á que no falta ninguna de sus partes. *Integer, perfectus.*
INTEGRO, met. Desinteresado, recto. *Integer, purus.*
INTEGUMENTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENVOLTURA** ó **COBERTURA**. *Integumentum.*
INTEGUMENTO, ant. Disfraz, ficcion, fabula. *Persona, fabula.*
INTELECCION, s. f. La accion y efecto de entender. *Intellecto.*
INTELLECTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de entender. Usase tambien como sustantivo en la terminacion femenina por la facultad de entender. *Mente, intelligentia praeditus.*
INTELLECTO, s. m. ant. Lo mismo que **ENTENDIMIENTO**.
INTELLECTU, s. m. ant. Lo mismo que **INTELEGENCIA**.
INTELLECTUAL, adj. Lo que pertenece al entendimiento. *Intellectualis.*
INTELLECTUAL. Lo mismo que **ESPIRITUAL** ó **SIN CUERPO**.
INTELLECTUAL, ant. El dedicado al estudio y meditacion. *Litteris, meditationi deditus.*
INTELLECTUALIDAD, s. f. ant. Lo mismo que **ENTENDIMIENTO** en la accion de potencia.
INTELLECTUALMENTE, adv. m. De un modo intelectual. *Intellegenter.*
INTELEGENCIA, s. f. La facultad intelectiva. *Intelligentia, mens.*
INTELEGENCIA. Conocimiento, comprension, el acto de entender. *Intelligentia.*

INTELEGENCIA. El sentido en que se puede tomar una sentencion, dicho ó expresion. *Acceptio, significatio, intellectus.*
INTELEGENCIA. Habilidad, destreza y experiencia. *Cognitio, peritia.*
INTELEGENCIA. Trato y correspondencia secreta de dos ó mas personas entre sí. *Clandestina communicatio.*
INTELEGENCIA. Sustancia puramente espiritual. *Spiritus.*
EN INTELEGENCIA, mod. adv. En el concepto, en el supuesto ó en la suposicion. *Hoc supposito.*
INTELEGENCIADO, DA. adj. Enterado, informado, instruido. *Edoctus; certior factus.*
INTELEGENTE, adj. Sabio, perito, instruido. *Doctus, peritus.*
INTELEGENTE. El que está dotado de facultad intelectiva. *Intelligens.*
INTELEGIBLE, adj. Lo que es fácil de entender. *Intelligibilis.*
INTELEGIBLE. Lo que se oye clara y distintamente. *Perspicuus, clarus.*
INTELEGIBLE, *Filos.* Se aplica á las cosas que solo existen en nuestro entendimiento. *Intelligibilis.*
INTELEGIBLEMENTE, adv. m. De un modo inteligible. *Intelligibiliter.*
INTEMPERADAMENTE, adv. m. ant. Sin templanza. *Intemperanter.*
INTEMPERADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **DESTEMPLADO** ó **FALTO DE TEMPLANZA**.
INTEMPERANCIA, s. f. Falta de templanza. *Inimperantia.*
INTEMPERANTE, adj. Lo mismo que **DESTEMPLADO** ó **FALTO DE TEMPLANZA**.
INTEMPERANZA, s. f. ant. Lo mismo que **INTEMPERANCIA**.
INTEMPERATURA, s. f. ant. Lo mismo que **INTEMPERIE**.
INTEMPERIE, s. f. Destemplanza ó desigualdad del tiempo ó de los humores del cuerpo humano. *Intemperies.*
INTEMPESTA, adj. *Poët.* que se aplica á la noche muy entrada. *Intempesta nox.*
INTEMPESTIVAMENTE, adv. m. De un modo intempestivo. *Intempestivè.*
INTEMPESTIVO, VA. adj. Lo que es fuera de tiempo y sazón. *Intempestivus.*
INTENCION, s. f. La determinacion de la voluntad en orden á algun fin. *Propositum, mens, consilium.*
INTENCION, met. El especial instinto con que algunos animales aguardan ocasion para hacer daño; y asi se dice: caballo, toro de **INTENCION** &c. *Naturalis astutia.*
DAR INTENCION, f. ant. Lo mismo que **DAR ESPERANZA**.
FUNDAR Ó TENER FUNDADA INTENCION CONTRA ALGUNO, f. for. Asistir ó favorecer á uno el derecho comun para ejercer alguna facultad ó continuar en alguna costumbre, uso y ejercicio de cualquier derecho sin necesidad de probarlo. *Jure suo agere.*
PRIMERA INTENCION, expr. fam. con que se da á entender el modo de proceder claro y sin solapa. *Mens pura, sincera.*
SEGUNDA INTENCION, fam. El modo de proceder doble y solapado; y asi se dice: F. lleva **SEGUNDA INTENCION** en lo que hace. *Mens subdola.*
INTENCIONADAMENTE, adv. m. Con intencion. *Intenti, data opera.*
INTENCIONADO, DA. adj. El que tiene alguna intencion. Usase solo con los adverbios: bien, mal, mejor y peor. *Benè, vel malè affectus, sentiens.*
INTENCIONAL, adj. Lo que pertenece á los actos interiores del alma. *Spiritualis.*
INTENCIONALMENTE, adv. m. De un modo intencional. *Spiritualiter.*
INTENDENCIA, s. f. La direccion, cuidado y gobierno de alguna cosa. *Cura, administratio.*
INTENDENCIA. El distrito á que se extiende la jurisdiccion del intendente. *Pratoris ditio, provincia.*
INTENDENCIA. El empleo y oficio de intendente. *Praefectura.*
INTENDENCIA. La casa, despacho ú oficina del intendente.
INTENDENTA, s. f. La muger del intendente. *Praefecti uxor.*
INTENDENTE, s. m. El primer gefe y director de la real hacienda en una provincia. Suele darse el mismo titulo á algunos gefes de reales fabricas ú otras empresas ó negociaciones entabladas por cuenta del real erario. *Regius praefectus, a. l. minister.*
INTENDENTE DE EJÉRCITO. El que ademas de la direccion de la real hacienda en su pro-

vincia; dirige la distribución de los fondos de ella entre los cuerpos del ejército que existen no solo en su provincia, sino en las demás comprendidas en la misma capitania general. *Provincialis seu militaris questor.*

INTENDENTE DE EJÉRCITO EN CAMPAÑA. El que aunque no este destinado á provincia alguna ni tenga á su cargo dirección de real hacienda, preside en el ejército á la distribución de los fondos y abastecimiento de todo lo necesario para la manutención de las tropas.

INTENDER. v. a. ant. Lo mismo que ENTENDER.

INTENDIDO, DA. p. p. de INTENDER.

INTENDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENTENDIMIENTO.

INTENSAMENTE. adv. m. Con intension. *Intensè.*

INTENSION. s. f. La actividad y fuerza de las calidades de los cuerpos naturales. *Vis; robur.*

INTENSION. La vehemencia de las operaciones y afectos del ánimo. *Intensio.*

INTENSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de INTENSAMENTE. *Valde intensè.*

INTENSÍSIMO, MA. adj. sup. de INTENSO. *Valde intensus.*

INTENSIVO, VA. adj. Lo mismo que INTENSO.

INTENSO, SA. adj. Lo que tiene intension. *Acer, vehemens.*

INTENSO. met. Lo que es muy vehemente y violento. *Vehementissimus.*

INTENTADO; DA. p. p. de INTENTAR.

INTENTAR. v. a. Tener ánimo de hacer alguna cosa. *Conari, moliri.*

INTENTAR. Procurar ó pretender. *Curare, conari.*

INTENTAR. Pr. Proponer, deducir el actor su acción en juicio. *Exponere, demonstrare.*

INTENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que ATENTO.

INTENTO. s. m. Propósito, intencion ó designio. *Consilium, conatus.*

INTENTO. La cosa intentada. *Scopus, consilium.*

INTENTONA. s. f. fain. Intento temerario ó arduo. *Consilium audax.*

INTER. adv. t. ant. Lo mismo que INTERIN.

INTERCADENCIA. s. f. Desigualdad defectuosa en la conducta ó en el estilo. *Inaequalitas, inconstantia.*

INTERCADENCIA. *Medic.* La desigualdad de las pulsaciones. *Inaequalis arteriarum pulsatio.*

INTERCADENCIA. met. Inconstancia en los afectos. *Inconstantia.*

INTERCADENTE. adj. Lo que tiene intercadencias. *Mutabilis, varius, intercadens.*

INTERCADENTEMENTE. adv. m. Con intercadencia.

INTERCALACION. s. f. Cron. La acción y efecto de intercalar. *Intercalatio.*

INTERCALADO, DA. p. p. de INTERCALAR.

INTERCALAR. v. a. Interponer ó poner una cosa entre otras. Dicese con propiedad del día que de cuatro en cuatro años se añade al mes de febrero. *Intercalare.*

INTERCALAR. adj. Lo que se ha puesto; injerido y añadido a otra cosa. *Intercalaris, intercalarius.*

INTERCEDER. v. n. Rogar ó mediar por otro para alcanzarle alguna gracia ó librarle de algún mal. *Pro aliquo deprecari.*

INTERCEDER. Interponerse ó mediar una cosa entre otras. *Interponi.*

INTERCEPTADO, DA. p. p. de INTERCEPTAR.

INTERCEPTAR. v. a. Apoderarse de alguna cosa antes que llegue al fin á qué se destinaba. *Intercipere.*

INTERCESION. s. f. La acción y efecto de interceder. *Deprecatio.*

INTERCESOR, RA. s. m. y f. El que intercede. *Deprecator.*

INTERCESORIAMENTE. adv. m. ant. Con ó por intercesion. *Deprecatione interposita.*

INTERCISO, SA. adj. que se aplica al día en que por la mañana es fiesta, y por la tarde se puede trabajar. *Intercisus.*

INTERCLUSION. s. f. ant. El acto de encerrar una cosa entre otras. *Interclusio.*

INTERCOLUMIO. s. m. El espacio que hay entre dos columnas. *Intercolumnium.*

INTERCOSTAL. adj. *Anat.* Lo que está entre las costillas. *Quod inter costas est, intercostalis.*

INTERCUTANEO, NEA. adj. Lo que está entre cuero y carne. Aplicase regularmente á los humores. *Intercus.*

INTERDECIR. v. a. ant. Vedar ó prohibir. *Interdicere, vetare.*

INTERDICCION. s. f. La acción y efecto de interdicer. *Interdictio, interdictionum.*

INTERÉS. s. m. Provecho, utilidad, ganancia. *Commodum, utilitas, lucrum.*

INTERÉS. El valor que en sí tiene alguna cosa. *Prutium.*

INTERES. *Poët.* La parte que toma el lector u oyente en los afectos que suscita la lectura ó representación de un poema. *Animum, affectuum motio.*

INTERESES Á PROPORCION. Cuenta usada en la contaduría mayor; que se reduce á tener separada la razon del capital debido y á la de los intereses que va produciendo, y al tiempo de hacerse algun pago en cuenta se divide este en dos partes; de suerte que sean proporcionales á la cantidad del débito y á la suma de los intereses devengados, y se aplican en parte de extincion de uno y otro; como por ejemplo si el débito fuese veinte, y los intereses adeudados diez, y el pago es de seis, se aplican cuatro al capital y dos á los intereses.

In rationibus interesse proportionaliter distributum.

INTERESES Á PRORATA. Cuenta usada en la contaduría mayor; que consiste en suponer el débito que han de producir los intereses en cierto día; y al tiempo de pagarse alguna porción á cuenta se divide esta en dos partes, con tal artificio, que la una sea todo lo que corresponde al interés devengado desde el día de la deuda sobre el importe de la otra parte; que se ha de aplicar en cuenta del débito principal, el cual se queda establecido en el mismo día que se causó, y desde él produce los intereses que corresponden á la cantidad á que queda reducido. *Ad ratam partem, vel prorata ratione aut portione interesse.*

INTERESABLE. adj. ant. que se aplicaba á los que es interesado y codicioso. *Avidus; avarus.*

INTERESADISIMO, MA. adj. sup. de INTERESADO.

INTERESADO, DA. p. p. de INTERESAR.

INTERESARSE. v. n. o tpo. o tpo. o tpo. o tpo. o tpo.

INTERESADO. adj. El que tiene interés en alguna cosa. Usase tambien como sustantivo. *Particeps, consors.*

INTERESADO. El que se deja llevar demasiadamente del interés, ó solo se mueve por él. *Commotis suis valde intentus.*

INTERESAL. adj. ant. Lo mismo que INTERESABLE.

INTERESANTE. adj. Lo que interesa. *Utilis, commodus.*

INTERESAR. v. n. Tener interes en una cosa ó sacar utilidad y provecho de ella. Usase tambien como reciproco. *Intarari, lucrum facere.*

INTERESAR. v. a. Dar parte á uno en alguna negociación ó comercio en que pueda tener utilidad ó interes. *Socium adscribere, lucrum participem facere.*

INTERESAR. Hacer tomar parte ó empeño á alguno en los negocios ó intereses agenos; como así fuesen propios. *Intem suam pellere alienam.*

INTERESAR. *Poët.* Mover un poema leído ó representado á los oyentes ó lectores. *Animos inflammare, commovere.*

INTERESE. s. m. ant. Lo mismo que INTERES.

INTERESENCIAS. f. Asistencia personal á algun acto ó funcion. *Præsentia.*

INTERESENTE. adj. El que assiste y concurre en los actos de comunidad para poder percibir alguna distribución que pide asistencia personal. *Præsens.*

INTERESILLO. s. m. d. de INTERES.

INTERIN. s. m. ant. Lo mismo que INTERINADO.

INTERIN. adv. t. Entretanto ó mientras. *Interim, interim.*

INTERINACION. s. f. for. ant. Lo mismo que INTERINAMIENTO.

INTERINADO, DA. p. p. de INTERINAR.

INTERINAMENTE. adv. t. Con interinidad ó con el interin. *Interim, interea.*

INTERINAMIENTO. s. m. for. ant. La acción y efecto de interinar. *Ratihabitio, approbatio.*

INTERINAR. v. a. for. ant. Aprobar, ratificar ó confirmarse una cosa jurídicamente ó por autoridad publica. *Ratum habere, facere.*

INTERINARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que INTERINO.

INTERINIDAD. s. f. Calidad de lo que es interino. *Vicarii munus.*

INTERINO, NA. adj. El que ejerce algun cargo interinamente. Aplicase tambien al mismo empleo ó cargo que se sirve con interinidad. *Substitutus, suffectus.*

INTERIOR. adj. Lo que está de la parte de adentro. *Interior, intus.*

INTERIOR. Lo que está muy adentro. *Intimus.*

INTERIOR. El ánimo; y así se dice; descubrió lo que tenia en su interior. *Intus.*

INTERIOR. met. Lo que solo se siente en el alma. *Intimus.*

INTERIORES. s. m. p. Lo mismo que ENTRARAS.

INTERIORÍSIMO, MA. adj. sup. de INTERIOR.

Intimus.

INTERIORMENTE. adv. l. Bólo interior. *Interiorius.*

INTERJECCION. s. f. Gram. Una de las partes de la oración que sirve para expresar los afectos y movimientos del ánimo. *Interfectio.*

INTERLINEACION. s. f. La acción y efecto de interlinear. *Interjecta versibus interpretatio; additio, emendatio.*

INTERLINEADO, DA. p. p. de INTERLINEAR.

INTERLINEAL. adj. Lo que se escribe en el blanco que hay entre dos líneas ó renglones. *Interjectus versibus.*

INTERLINEAL. Se aplica á la version de la biblia, entre renglónada ó impresa de modo que vaya alternando un renglon de la traduccion con otro de la lengua original; y así se dice: la

INTERLINEAL de Arias Montano. *Interjecta versibus interpretatio.*

INTERLINEAR. v. a. Lo mismo que ENTRE-

RENGLONAR.

INTERLOCUCION. s. f. Plática ó conferencia alternada entre dos ó más personas. *Colloquium.*

INTERLOCUTOR, RA. s. m. y f. El que habla á alguno ó lleva la voz en nombre de otro. *Legationis princeps, qui pro alio apud aliquos verba facit.*

INTERLOCUTOR. Cada uno de los personajes que se introducen en un diálogo. En las comedias se llaman por lo comun personas. *Un dialogis et fabulis persona.*

INTERLOCUTORIAMENTE. adv. m. for. De un modo interlocutorio. *Interposita sententia.*

INTERLOCUTORIO, RIA. adj. for. que se aplica al auto ó sententia que se da antes de la definitiva. *Interlocutoria sententia, quæ causam ex parte judicat.*

INTERLUNIO. s. m. Astron. El tiempo de la conjunción que no se ve la luna. *Interlunium.*

INTERMEDIADO, DA. p. p. de INTERMEDIAR.

INTERMEDIADO. adj. ant. Lo mismo que INTERMEDIO.

INTERMEDIAR. v. n. Existir ó estar una cosa en medio de otras. *Intercacere, medium inter aliqua esse.*

INTERMEDIO, DIA. adj. Lo que está entre media ó en medio de los extremos de lugar ó tiempo. *Intermedius, interjacentis.*

INTERMEDIO. s. m. EL espacio que hay de un tiempo á otro ó de una acción á otra. *Intervallum.*

INTERMEDIO. El baile, música, sainete &c. que se ejecuta entre los actos de una comedia ó de otra pieza de teatro. *Fabulae intervallum.*

INTERMINABLE. adj. Lo que no tiene término ó fin. *Interminatus.*

INTERMINO; NA. adj. ant. Lo mismo que INTERMINABLE.

INTERMISION. s. f. Interrupcion ó cesacion de algun labor ó de otra cualquiera cosa por algun tiempo. *Intermissio.*

INTERMITENCIA. s. f. *Medic.* Discontinua-

cion de la calentura ó de otro cualquier sintoma que cesa y vuelve. *Intermissio.*

INTERMITENTE. adj. Lo que se interrumpe ó cesa y vuelve á proseguir. *Intermissus.*

INTERMITIDO, DA. p. p. de INTERMITIR.

INTERMITIR. v. a. Cesar por algun tiempo en alguna cosa; interrumpir su continuacion. *Intermittere.*

INTERNACION. s. f. La acción y efecto de internar ó internarse; y así se dice: derechos de internacion. *Importatio ad interiora.*

INTERNADO, DA. p. p. de INTERNAR.

INTERNARSE. v. n. o tpo. o tpo. o tpo. o tpo. o tpo.

INTERNARSE. adv. l. Lo mismo que INTERIORMENTE.

INTERNAR. v. a. Penetrar ó entrar muy adentro ó tierra adentro. Usase tambien como reciproco. *Penetrare.*

INTERNARSE. r. met. Introducirse ó insinuar-se en los secretos y amistad de alguno, ó procurar fundar alguna materia. *Penetrare, penitus.*

INTERNO; NA. adj. Lo mismo que INTERIOR.

DE INTERNO. mod. adv. ant. Lo mismo que INTERIORMENTE.

INTERNODIO. s. m. El espacio que hay entre dos nudos. *Internodium.*

INTERNUNCIOS. m. El que habla por otro, ó el interlocutor. *Intermittus.*

INTERNUNCIOS. Mistoio pontificio que hace veces de nuncio. *Intermittus.*

INTERPELACION. s. f. for. La acción y efecto de interpelar. *Imploratio.*

INTERPELADO, DA. p. p. de INTERPELAR.

INTERPELAR. v. a. Implorar el auxilio de alguno ó recurrir á él solicitando su amparo

proteccion. *Implorare, opem, auxilium ex-
poscere.*

INTERPELAR. for. Requerir é instar sobre el cumplimiento de algun mandato. *Instare, urgere.*

INTERPOLACION. s. f. La accion y efecto de interpolar. *Intrpositio.*

INTERPOLACION. Interrupcion, intermision ó cesacion en alguna cosa. *Intermissio.*

INTERPOLADAMENTE. adv. m. Con interpolacion. *Permixti, permixtim.*

INTERPOLADO, DA. p. p. de **INTERPOLAR.**

INTERPOLAR. v. a. Interponer unas cosas entre otras. *Interponere, intermiscere.*

INTERPOLAR. Interrumpir ó hacer una breve intermision en la continuacion de una cosa, volviendo luego á proseguirla. *Intermittere.*

INTERPONER. v. a. Poner unas cosas entre otras. Usase tambien como recíproco. *Interponere.*

INTERPONER. ant. Poner, aplicar.

INTERPONER. met. Poner por intercesor ó medianero á alguno. *Deprecatorem adhibere.*

INTERPOSICION. s. f. La situacion ó posicion de una cosa entre otras. *Interpositio.*

INTERPOSICION. met. La mediacion ó intervencion de algun sugeto en cualquier negocio.

INTERPOSICION. El espacio que media de un tiempo á otro. *Intervallum temporis.*

INTERPOSITA PERSONA. loc. lat. usada en el foro para denotar el sugeto que hace alguna cosa por otro. *Interposita persona.*

INTERPRENDER. v. a. ant. Tomar ú ocupar por sorpresa alguna cosa. *Improvise occupare.*

INTERPRESA. s. f. Accion militar súbita é imprevista. *Improvise impetum.*

INTERPRETACION. s. f. La accion y efecto de interpretar. *Interpretatio.*

INTERPRETACION. Secretaria en que se traducen al castellano los documentos y papeles escritos en otras lenguas.

INTERPRETADO, DA. p. p. de **INTERPRETAR.**

INTERPRETADOR, RA. s. m. y f. El que interpreta. *Interpres.*

INTERPRETADOR. ant. Lo mismo que traductor.

INTERPRETANTE. p. a. de **INTERPRETAR.**

El que interpreta. *Interpretans.*

INTERPRETAR. v. a. Explicar ó declarar el sentido de alguna cosa. *Interpretari.*

INTERPRETAR. Traducir de una lengua en otra. *Transferre, vertere.*

INTERPRETAR. Entender ó tomar en buena ó mala parte alguna accion ó palabra. *Interpretari.*

INTERPRETAR. Atribuir una accion á algun fin ó causa particular. *Rem virtuti vel vitio tribuere.*

INTERPRETATIVAMENTE. adv. m. De un modo interpretativo. *Interpretatione adhibita.*

INTERPRETATIVO, VA. adj. Lo que sirve para interpretar alguna cosa. *Aptus ad interpretandum.*

INTERPRETE. s. com. El que interpreta. *Interpres.*

INTERPRETE. met. Cualquiera cosa que sirve para dar á conocer los afectos y movimientos del alma. *Index, indicium.*

INTERPUESTO, TA. p. p. irreg. de **INTERPONER.**

INTERREGNO. s. m. El espacio de tiempo en que un reino está sin rey. *Interregnum.*

INTERROGACION. s. f. Lo mismo que pregunta.

INTERROGACION. Ortog. Nota ó señal de que se usa en la escritura cuando se pregunta, y se usa así? *Nota: interrogationis.*

INTERROGACION. Ret. Figura de pensamiento. La pregunta que el orador hace no porque duda, sino para declarar con mas fuerza y vehemencia algun afecto, y alguna vez para convencer y confundir á aquellos á quienes se dirige la palabra. *Interrogatio.*

INTERROGADO, DA. p. p. de **INTERROGAR.**

INTERROGANTE. p. a. de **INTERROGAR.** El que interroga.

INTERROGANTE. adj. Gram. Se aplica á las notas y señales de interrogacion; y así se dice: punto interrogante.

INTERROGAR. v. a. Lo mismo que preguntar.

INTERROGATIVAMENTE. adv. m. Con interrogacion. *Interrogativè.*

INTERROGATIVO, VA. Gram. Lo que sirve para preguntar, y así se suele decir: modo de hablar interrogativo, señal ó nota interrogativa. *Interrogativus.*

INTERROGATORIO. s. m. for. La serie de preguntas que se hacen al reo ó á la parte y los testigos. *Interrogatorium, questio.*

INTERROMPER. v. a. ant. Lo mismo que interrumpir.

INTERROMPIDO, DA. p. p. de **INTERROMPER.**

INTERROTO, TA. p. p. irreg. ant. de **INTERROMPER.**

INTERRUMPIDAMENTE. adv. m. Con interrupcion. *Interruptè.*

INTERRUMPIDO, DA. p. p. de **INTERRUMPIR.**

INTERRUMPIR. v. a. Estorbar ó impedir la continuacion de alguna cosa. *Interrumpere.*

INTERRUPCION. s. f. La accion y efecto de interrumpir. *Interruptio.*

INTERSECADO, DA. p. p. de **INTERSECARSE.**

INTERSECARSE. v. r. *Geom.* Cortarse, ó cruzarse dos líneas.

INTERSECCION. s. f. *Geom.* La seccion con que dos líneas se cortan una á otra; y así se dice: el centro de un círculo es el punto de la interseccion de dos diámetros. *Interseccio.*

INTERSERIDO, DA. p. p. de **INTERSERIR.**

INTERSERIR. v. a. ant. Injerir unas cosas entre otras. *Interserere.*

INTERSTICIO. s. m. El hueco ó espacio que media entre dos cuerpos. *Interstitium, rima, porus.*

INTERSTICIO. s. m. Lo mismo que intervalo.

INTERSTICIO. for. El espacio de tiempo que segun las leyes eclesiásticas debe mediar entre la recepcion de dos órdenes sagradas. Usase comunmente en plural. *Interstitium.*

INTERUSURIO. s. m. for. Interes de un cierto tiempo, ó el provecho y utilidad que resulta del goce ó posesion de alguna cosa. *Interusurium.*

INTERUSURIO DOTAL. for. El interes que se debe á la muger por la retardacion en la restitucion de su dote. *Interusurium dotale.*

INTERVALO. s. m. El espacio ó distancia que hay de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. *Intervallum.*

INTERVALO. Mús. La distancia que va de una voz á otra. Los hay sencillos y dobles.

CLAROS INTERVALOS. Lo mismo que lúcidos intervalos.

LÚCIDO INTERVALO. El espacio de tiempo en que los que han perdido el juicio hablan en razon. *Intervallum in quo ratio viget in amente.*

INTERVENCION. s. f. La accion y efecto de intervenir. *Interventus.*

INTERVENCION. for. La asistencia de algun sugeto nombrado por el juez ú otro superior para intervenir en algun negocio, sin cuya presencia y asenso nada se puede hacer. *Judicialis interventus.*

INTERVENIDO, DA. p. de **INTERVENIR.**

INTERVENIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que interventor.

INTERVENIR. v. n. Asistir con autoridad á algun negocio. *Intervenire, interesse.*

INTERVENIR. Interceder, ser mediador en un negocio ó interponer su autoridad. *Precari, deprecari.*

INTERVENIR. Haber ó mediar. *Intervenire.*

INTERVENIR. v. imp. Lo mismo que acontecer.

INTERVENTOR, RA. s. m. y f. El que interviene. *Interventor.*

INTERYACENTE. adj. Lo que está en medio ó entre otras cosas. *Interiacens.*

INTESTADO, DA. adj. El que muere sin hacer testamento. *Intestatus.*

INTESTINAL. adj. Lo que pertenece á los intestinos. *Intercanus.*

INTESTINO, NA. adj. Lo que es interno ó está dentro del cuerpo. *Intestinus.*

INTESTINO. met. Civil, doméstico. *Intestinus.*

INTESTINO. s. m. Tripa que hace muchos ruedeos, y sirve para recibir el alimento cuando sale del estómago, y para expeler el excremento. Usase comunmente en plural, porque aunque es una sola tripa se le dan distintos nombres segun su diversa magnitud, figura, sitio y uso. *Intestinum.*

INTESTINO CIEGO. V. **CIEGO.**

ÍNTIMA. s. f. Lo mismo que intimacion.

INTIMACION. s. f. La accion y efecto de intimar. *Denuntiatio.*

INTIMADO, DA. p. p. de **INTIMAR.**

ÍNTIMAMENTE. adv. m. Con intimidad. *Intimè.*

INTIMAR. v. a. Declarar, notificar, hacer saber alguna cosa. *Edicere, denuntiare.*

INTIMARSE. v. r. Introducirse un cuerpo ó una cosa material dentro de otra por las porosidades ó espacios huecos. *Immitti, introduci.*

INTIMARSE. met. ant. Introducirse en el afecto ó animo de alguno, estrecharse con alguno. *Intimam reddi, se insinuare.*

INTIMATORIO, RIA. adj. for. que se aplica á las cartas, despachos ó letrados con que se intiman algun decreto ú orden. *Edictalis, denuntiacionem continens.*

INTIMIDAD. s. f. Amistad estrecha é íntima. *Intima amicitia.*

INTIMIDADO, DA. p. p. de **INTIMIDAR.**

INTIMIDAR. v. a. Poner ó causar miedo. *Terrere, timorem incutere.*

ÍNTIMO, MA. adj. Interior, interno. *Intestinus, intimus.*

ÍNTIMO. Se aplica tambien á la amistad muy estrecha, y al amigo muy querido y de confianza. *Intimus.*

INTITULACION. s. f. ant. Lo mismo que título ó inscripcion.

INTITULADO, DA. p. p. de **INTITULAR.**

INTITULAR. v. a. Poner título á un libro ó á otro escrito. *Inscribere.*

INTITULAR. Llamar, dar algun título particular á una persona ó cosa. Usase tambien como recíproco. *Vocare, nuncupare.*

INTITULAR. ant. Nombrar, señalar ó destinar alguno para determinado empleo ó ministerio. *Nominare, deligere.*

INTITULAR. ant. Dedicar una obra á alguno poniendo al frente su nombre para autorizarla. *Nuncupare.*

INTOLERABILIDAD. s. f. La calidad de lo intolerable. *Non ferenda importunitas.*

INTOLERABLE. adj. Lo que no se puede tolear. *Intolerabilis.*

INTOLERANCIA. s. f. Falta de tolerancia. *Intolerantia.*

INTOLERANTE. adj. El que no tiene toletancia. *Intolerans.*

INTONSO, SA. adj. Poét. que se aplica al que no tiene cortado el pelo. *Intonsus.*

INTONSO. met. Ignorante, inculto, rústico. *Intonsus, incultus.*

INTRA MUROS. mod. adv. Dentro del recinto de una ciudad, villa ó lugar. *Intra muros.*

INTRANEIO, NEA. adj. ant. Lo mismo que interno.

INTRANSITABLE. adj. que se aplica al lugar ó sitio por donde no se puede transitar. *Impervius.*

INTRANSITIVO, VA. adj. Gram. que se aplica á los verbos cuya accion no pasa á otra cosa: por ejemplo, nacer, morir, andar. *Intransitivus.*

INTRASMUTABLE. adj. Lo que no se puede trasmutar. *Intransmutabilis.*

INTRASMUTABILIDAD. s. f. Calidad de lo que es intrasmutable. *Intransmutabilitas.*

INTRATABLE. adj. Lo que no es tratable ni manejable. *Intractabilis.*

INTRATABLE. Se aplica á los lugares y sitios difíciles de transitar. *Impervius, invius.*

INTRATABLE. met. Insociable ó de genio áspero. *Insociabilis.*

INTRÉPIDAMENTE. adv. m. Con intrepidez. *Intrepide.*

INTREPIDEZ. s. f. Presencia de ánimo en los peligros, esfuerzo, valor. *Audacia, virtus imperterrita.*

INTREPIDEZ. Osadía y falta de reparo ó reflexion. *Audacia, temeritas.*

INTRÉPIDO, DA. adj. El que no teme en los peligros. *Intrepidus, impavidus.*

INTRÉPIDO. Se aplica al que obra ó habla sin reflexion. *Temerarius, audax.*

INTRIBUTADO, DA. p. p. de **INTRIBUTAR.**

INTRIBUTAR. v. a. ant. Lo mismo que atributar.

INTRICABLE. adj. ant. Lo mismo que intrincable.

INTRICACION. s. f. ant. Lo mismo que intrincacion.

INTRICADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que intrincadamente.

INTRICADO, DA. p. p. de **INTRICAR.**

INTRICAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que intrincamiento.

INTRICAR, v. a. ant. Enredar ó enmarañar una cosa con otra. Usabase tambien como recíproco. *Intricare, implicare.*

INTRICAR. met. ant. Lo mismo que intrincar.

INTRIGA. s. f. Manejo cauteloso, accion que se ejecuta con astucia y ocultamente para conseguir algun fin.

INTRIGANTE. p. a. de intrigar. El que intriga.

INTRIGAR. v. n. Proceder haciendo intriga.

INTRINCABLE. adj. Lo que se puede intrincar. *Quod intricari potest.*

INTRINCACION. s. f. La accion y efecto de intrincar. *Implicatio.*

INTRINCADAMENTE. adv. m. Con intrincacion. *Implicite, perplexè.*

INTRINCADO, DA. p. p. de **INTRINCAR.**

INTRINCAMIENTO. s. m. Lo mismo que intrincacion.

INTRINCAR. v. a. Enredar ó enmarañar alguna cosa.

INTRINCAR. met. Confundir ú oscurecer los pensamientos ó conceptos. *Confundere, implicare.*

INTRINSECAMENTE. adv. m. Interiormente ó en lo interior. *Interiorus.*

INTRINSECO, CA. adj. Interior, interno. *Interior.*

INTRINSECO. met. Lo mismo que ÍNTIMO.

INTRINSECO. for. Lo mismo que JUDICIAL.

INTRODUCCION. s. f. La acción y efecto de introducir. *Introductio.*

INTRODUCCION. met. Entrada y trato familiar é íntimo con alguna persona. *Familiaritas, consuetudo.*

INTRODUCCION. Preparación, disposición, ó lo que es propio para llegar al fin que uno se ha propuesto: en este sentido se llama también INTRODUCCION el prólogo de un libro ó de otro escrito. *Introductio, exordium.*

INTRODUCIDO, DA. p. p. de INTRODUCIR.

INTRODUCIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que INTRODUCIDOR.

INTRODUCIDOR. ant. Lo mismo que METEDOR en la acepción del que introduce contrabandos.

INTRODUCIR. v. a. Meter adentro ó dar entrada á uno en algun lugar. Usase también como reciproco. *Introducere, immittere.*

INTRODUCIR. Usar ó hacer uso de alguna cosa. *Introducere, usurpare.*

INTRODUCIR. Hacer hablar á uno en algun diálogo, escrito ó cosa semejante. *Introducere, inducere.*

INTRODUCIR. met. Dar principio á alguna cosa ó ponerla en uso. *Introducere, inducere, inchoare.*

INTRODUCIR. Facilitar, proporcionar, como la gracia, la amistad. Usase también como reciproco. *Benevolentiam conciliare.*

INTRODUCIRSE. v. r. Lo mismo que ENTROMETERSE en la acepción de meterse uno en lo que no le toca.

INTRODUCTO, TA. adj. ant. Lo mismo que HABITUADO, ACOSTUMBRADO.

INTRODUCTOR, RA. s. m. y f. El que introduce. *Qui introduct.*

INTRODUCTOR DE ENBAJADORES. El sujeto destinado en algunas cortes para acompañar á los embajadores y ministros extranjeros en las entradas públicas y otros actos de ceremonia. *Legatorum admittendorum administer.*

INTRODUCTORIO, RIA. adj. ant. Lo que sirve para introducir. *Ad introducendum aptus.*

INTROITO. s. m. Entrada ó principio de una cosa. Privativamente se llama INTROITO la primera antifona que el sacerdote dice al principio de la misa cuando está ya en el altar. También solian llamarse INTROITOS las antifonas que se dicen antes de los salmos. *Introitus.*

INTROMETERSE. v. r. ant. Lo mismo que ENTROMETERSE.

INTRUSAMENTE. adv. m. Por intrusión. *Vi, per vim.*

INTRUSION. s. f. La acción de introducirse sin derecho en alguna dignidad, jurisdicción, oficio &c. *Vis, usurpatio, intrusio.*

INTRUSO, SA. adj. El que ó lo que se introduce sin derecho. *Vi illatus, introductus, intrusus.*

INTUICION. s. f. Teol. Lo mismo que VISION BEATIFICA.

INTUITIVAMENTE. adv. m. Con intuición. *Beatifica visione.*

INTUITIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la intuición; y así se dice: vision INTUITIVA. *Intuitivus.*

POR INTUITO. mod. adv. Lo mismo que EN ATENCION, en consideración, por razon.

INTUITU. s. m. Lo mismo que VISTA, OJEADA ó MIRADA.

POR INTUITU. mod. adv. ant. Lo mismo que POR INTUITO.

INTUMESCENCIA. s. f. Lo mismo que HINCHAZON.

INULTO, TA. adj. Poét. Lo que queda sin venganza.

INUMERIDAD. s. f. Lo mismo que INUMERABILIDAD.

INUNDACION. s. f. La abundancia de las aguas cuando cubren los campos ó salen de madre los rios ó el mar. *Inundatio.*

INUNDACION. met. Multitud excesiva de cualquiera cosa. *Innumerabilis multitudo, seu copia.*

INUNDADO, DA. p. p. de INUNNDAR.

INUNDANCIA. s. f. ant. Lo mismo que INUNDACION.

INUNDANTE. p. a. de INUNNDAR. El que inunda. *Inundans.*

INUNNDAR. v. a. Cubrir de agua los campos ó anegarlos. *Inundare.*

INUNNDAR. met. Llenar un pais de gentes extrañas ó de otras cosas. *Inundare, replere.*

INURBANAMENTE. adv. m. Sin urbanidad. *Inurbanè.*

INURBANIDAD. s. f. Falta de urbanidad. *Rusticitas.*

INURBANOS, NA. adj. Falto de urbanidad. *Inurbanus.*

INUSADO, DA. adj. ant. Lo mismo que INUSITADO ó DESUSADO.

INUSITADAMENTE. adv. m. De un modo inusitado. *Inusitatt.*

INUSITADO, DA. adj. Lo que no es usado. *Inusitatus.*

INÚTIL. adj. Lo que no es útil. *Inutilis.*

INÚTILE. adj. ant. Lo mismo que INÚTIL.

INUTILIDAD. s. f. Falta de utilidad ó calidad de lo que es inútil. *Inutilitas.*

INUTILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de INÚTILMENTE. *Omnino inutiliter.*

INUTILÍSIMO, MA. adj. sup. de INÚTIL.

INUTILIZADO, DA. p. p. de INUTILIZAR.

INUTILIZAR. v. a. Hacer inútil cualquiera cosa. *Inutilem facere, reddere.*

INÚTILMENTE. adv. m. Sin utilidad. *Frustra, inutiliter.*

INVADEABLE. adj. que se aplica al rio que no se puede vadear. *Quod vadari nequit.*

INVADIDO, DA. p. p. de INVADIR.

INVADIR. v. a. Acometer y entrar por fuerza en alguna parte. *Invadere, aggredi.*

INVALIDACION. s. f. La acción y efecto de invalidar. *Rescissio.*

INVALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que NULIDAD.

INVALIDAMENTE. adv. m. Con invalidación. *Frustra, inaniter.*

INVALIDADO, DA. p. p. de INVALIDAR.

INVALIDAR. v. a. Hacer inválida, nula ó de ningun valor y efecto alguna cosa. *Rescindere, abrogare.*

INVALIDO, DA. adj. Lo que no tiene fuerzas ni vigor. Aplicase por lo comun á los soldados viejos ó estropeados. Usase también como sustantivo. *Emeritus invalidus, debilis.*

INVÁLIDO. met. Lo que es nulo y de ningun valor por no tener las condiciones que exigen las leyes. *Irritus, inanis.*

INVÁLIDO. Falto de vigor y de solidez en el entendimiento ó en la razon. *Invalidus, debilis, imbecillus.*

INVÁLIDOS: p. El retiro, pre ó jubilacion que se concede á los soldados que han servido cierto número de años, ó que han hecho algunos servicios de que han quedado estropeados. *Militum emeritorum praemium.*

INVARIABILIDAD. s. f. La calidad de invariable.

INVARIABLE. adj. Lo que no padece ó no puede padecer variación. *Inmutabilis, constans.*

INVARIABLEMENTE. adv. m. Sin variación. *Inmutabiliter.*

INVARIACION. s. f. ant. Subsistencia permanente y sin variación de alguna cosa, ó en alguna cosa. *Inmutabilitas.*

INVARIADAMENTE. adv. m. ant. Sin variación. *Constanter.*

INVARIADO, DA. adj. Lo que no se ha variado. *Constans, perpetuus.*

INVASION. s. f. La acción y efecto de invadir.

INVASOR, RA. s. m. y f. El que invade. *Invasor.*

INVECTIVA. s. f. Discurso acre y vehemente contra alguna persona ó cosa. *Invectiva oratio.*

INVEHIDO, DA. p. p. de INVEHIR.

INVEHIR. v. a. ant. Hacer ó decir invectivas contra alguno. *In aliquem invehi.*

INVENCIBLE. adj. Lo que no puede ser vencido. *Inexpugnabilis, invictus.*

INVENCIBLEMENTE. adv. m. De un modo invencible. *Invictè.*

INVENCION. s. f. La acción y efecto de inventar. *Inventio.*

INVENCION. La cosa inventada. *Inventum.*

INVENCION. Hallazgo. *Inventio.*

INVENCION. Engaño, ficción. *Commentum.*

INVENCION. Ret. Parte de la retórica que enseña á disponer del modo más conveniente un discurso. *Inventio.*

INVENCIONERO, RA. s. m. y f. El que inventa. *Inventor, inventrix.*

INVENCIONERO. Embustero, engañador. *Practigitor.*

INVENCIONERO. fam. El que hace gestos ó carños fuera de propósito. *Assentator, blanditor.*

INVENDIBLE. adj. Lo que no puede venderse. *Invendibilis.*

INVENIBLE. adj. ant. Lo que se puede hallar ó descubrir. *Inventu facilis.*

INVENIR. v. a. ant. Lo mismo que HALLAR ó DESCUBRIR.

INVENTACION. s. f. ant. La acción y efecto de inventar.

INVENTADO, DA. p. p. de INVENTAR.

INVENTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que inventa. *Inventor, inventrix.*

INVENTAR. v. a. Discurrir ó hacer alguna cosa de nuevo. *Invenire.*

INVENTAR. Fingir ó discurrir sin fundamento. *Fingere.*

INVENTARIADO, DA. p. p. de INVENTARIAR.

INVENTARIAR. v. a. Hacer inventario. *Repertorium conficere, scribere.*

INVENTARIAR. met. Referir los hechos y acciones de alguno. *Referre, commemorare.*

INVENTARIO. s. m. El asiento de los bienes y demas cosas pertenecientes á alguna persona ó comunidad hecho con orden y distinción. Llámase también así el papel ó instrumento en que estan escritas dichas cosas. *Index, repertorium.*

INVENTIVA. s. f. La facultad y disposición para inventar. *Excogitandi vis, facultas.*

INVENTIVA. ant. Lo mismo que INVENCCION.

INVENTIVO, VA. adj. que se aplica al que tiene disposición para inventar, y también á lo que es inventado. *Ad invenientium, excogitandum acutus.*

INVENTO. s. m. Lo mismo que INVENCCION.

INVENTOR, RA. s. m. y f. El que inventa. *Inventor.*

INVENTOR. El que finge ó discurrir sin mas fundamento que su voluntariedad y capricho. *Comminiscens.*

INVERECUNDO, DA. adj. que se aplica al que no tiene vergüenza. *Inverecundus.*

INVERISÍMIL. adj. Lo que no tiene apariencia de verdad. *Verò absimilis.*

INVERISIMILITUD. s. f. Falta de apariencia de verdad. *Veri dissimilitudo.*

INVERNACULO. s. m. El lugar cubierto y abrigado artificialmente para defender las plantas de la impresión del frio. *Hibernaculum plantarum.*

INVERNADA. s. f. La estación del invierno. *Hyems.*

INVERNADERO. s. m. Sitio cómodo y á propósito para pasar el invierno, y destinado á este fin. Dicese mas comunmente de los parages destinados para que pasten los ganados en dicha estación. *Locus hibernando aptus.*

INVERNADO, DA. p. p. de INVERNAR.

INVERNAL. adj. ant. Lo perteneciente al invierno. *Hyemalis, hibernus.*

INVERNAR. v. a. Pasar el invierno en alguna parte. *Hyemare, hibernare.*

INVERNAR. Ser tiempo de invierno. *Hyemem esse.*

INVERNIZO, ZA. adj. Lo que pertenece al invierno ó tiene sus propiedades. *Hibernus, hyemalis.*

INVEROSÍMIL. adj. Lo mismo que INVERISÍMIL.

INVERSION. s. f. La acción y efecto de invertir. *Inversio.*

INVERSO, SA. p. p. irreg. de INVERTIR.

INVERSO. adj. Alterado, trastornado. *Inversus, praeposterus.*

INVERTIDO, DA. p. p. de INVERTIR.

INVERTIR. v. a. Alterar, trastornar las cosas ó el orden de ellas. *Invertere.*

INVERTIR. Hablando de caudales es emplearlos, gastarlos. *Impendere.*

INVESTIDO, DA. p. p. de INVESTIR.

INVESTIDURA. s. f. La acción y efecto de investir. *Juris, domini concessio, collatio.*

INVESTIGABLE. adj. Lo que no se puede investigar. *Investigabilis.*

INVESTIGACION. s. f. La acción y efecto de investigar. *Investigatio.*

INVESTIGADOR, RA. s. m. y f. El que investiga. *Investigator.*

INVESTIGAR. v. a. Hacer diligencia para descubrir alguna cosa. *Investigare.*

INVESTIR. v. a. Lo mismo que ENVESTIR.

INVESTIR. ant. Lo mismo que EMBESTIR.

INVETERADAMENTE. adv. m. De un modo inveterado. *Modo inveterato.*

INVETERADO, DA. p. p. de INVETERARSE.

INVETERARSE. v. r. Envejecerse. *Senescere, inveterascere.*

INVIADO, DA. p. p. de INVIAR.

INVIAR. v. a. Lo mismo que ENVIAR, que es como mas comunmente se dice.

INVICTAMENTE. adv. m. De un modo invencible. *Invictè.*

INVICTÍSIMO, MA. adj. sup. de INVICTO. *Invictissimus.*

IN VICTO, TA. adj. No vencido, siempre victorioso. *In victus.*

INVIDIA. s. f. Lo mismo que ENVIDIA.

INVIDIADO, DA. p. p. de INVIDIAR.

INVIDIAR. v. a. Lo mismo que ENVIDIAR, que es como mas comunmente se dice.

INVIDIOSO, SA. adj. Lo mismo que ENVIDIOSO.

INVIERNO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENVIDIOSO.

INVIERNITO. s. m. d. de INVIERNO.

INVIERNO, s. m. Una de las cuatro estaciones del año, que comienza el día 22 de diciembre y acaba el 21 de marzo. *Hibernis.*

GUANDO EN VERANO ES INVIERNO, Y EN INVIERNO VERANO, NUNCA BUEN AÑO. ref. V. VERANO.

INVIGILAR. v. n. Cuidar solícitamente de alguna cosa. *Vigilare, satagere.*

INVINCIBLE. adj. ant. Lo mismo que INVENCIBLE.

INVIOLEABILIDAD. s. f. La calidad que constituye inviolable alguna persona ó cosa. *Inviolabilis rei natura, conditio.*

INVIOLEABLE. adj. Lo que no se debe ó no se puede violar ni profanar. *Inviolabilis.*

INVIOLEABLEMENTE. adv. m. Con inviolabilidad. *Inviolatim.*

INVIOLEABLEMENTE. Lo mismo que INFALIBLEMENTE.

INVIOLEADO, DA. adj. Lo que se conserva en toda su integridad. *Integer.*

INVIRTUD. s. f. ant. Falta de virtud, acción opuesta á ella. *Defectus virtutis, vitium.*

INVIRTUOSAMENTE. adv. m. ant. Sin virtud, viciosamente. *Vitiosim.*

INVIRTUOSO, SA. adj. ant. Lo que es falto de virtud u opuesto á ella. *Vitiosus.*

INVISIBILIDAD. s. f. La calidad que constituye alguna persona ó cosa invisible. *Rei invisibilis natura.*

INVISIBLE. adj. Lo que es incapaz de ser visto. *Invisibilis.*

EN UN INVISIBLE. exp. fam. Prontísimamente, en un momento. *Momento temporis.*

INVISIBLEMENTE. adv. m. Sin verse. *Clara aspectum.*

INVITADO, DA. p. p. de INVITAR.

INVITAR. v. a. ant. Convidar, incitar. *Invitare.*

INVITATORIO. s. m. La antífona que se canta y repite en cada verso del salmo *venite* al principio de los maitines. *Invitatorium.*

INVOCACION. s. f. La acción y efecto de invocar. *Invocatio.*

INVOCACION. *Poët.* La parte del poema en que se invoca alguna deidad verdadera ó falsa.

INVOCADO, DA. p. p. de INVOCAR.

INVOCADOR, RA. s. m. y f. El que invoca. *Invocans.*

INVOCAR. v. a. Llamar uno á otro en su favor y auxilio. *Invocare.*

INVOCATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para invocar. *Ad invocandum pertinens.*

INVOLUNTARIAMENTE. adv. m. Sin voluntad ni consentimiento. *Inviti.*

INVOLUNTARIEDAD. s. f. La calidad que constituye las acciones involuntarias. *Facti praeter voluntatem natura.*

INVOLUNTARIO, RIA. adj. Lo que no es voluntario. Aplicase tambien á los movimientos físicos ó morales que suceden independientemente de la voluntad. *Id quod contra vel praeter voluntatem est.*

INVULNERABLE. adj. Lo que no puede ser herido. *Invulnerabilis.*

INYECCION. s. f. *Quím.* La acción de introducir algun fluido en otro cuerpo con algun instrumento. *Immissio.*

INYUNGIDO, DA. p. p. de INYUNDIR.

INYUNTO, TA. p. p. irreg. ant. de INYUNDIR.

INYUNDIR. v. a. ant. Lo mismo que PREVENIR, mandar, imponer.

INIGO. s. m. n. p. Lo mismo que IGNACIO.

INIGUEZ. s. m. p. El hijo de Inigo. Después pasó á ser apellido de familia.

IP

IPPECACUANA. s. f. Lo mismo que BEJUQUILLO. planta.

IPSO FACTO. loc. puramente latina usada en castellano, que significa por el mismo hecho. *Ipsa facto.*

IPSO JURE. loc. lat. usada en el foro para denotar que una cosa no necesita declaracion del juez, pues consta por la misma ley. *Ipsa jure.*

IPSO JURE. ref. V. JURE.

IR

IR

IR. v. n. Andar ó moverse de un lugar hacia otro. Úsase tambien como reciproco. *Ira.*

IR. Estar ó ser. *Esse.*

IR. Caminar de acá para allá.

IR. Apostar; y así se dice: VAN cien doblones á que sucedió tal cosa. *Pignore certare, contendere.*

IR. Consistir, depender; y así se dice: en eso VA, ó le VA la vida ó la honra á fulano. *Situm esse, consistere.*

IR. Importar, interesar; y así se dice: nada me VA en ello. *Interesse.*

IR. Distinguirse, diferenciarse una persona ó cosa de otra; y así se dice: lo que VA del padre al hijo, lo que VA del cielo á la tierra. *Intercedere.*

IR. Úsase para denotar hácia donde se dirige un camino; y así se dice: este camino VA á tal parte. *Ducere, tendere.*

IR. Seguir alguna carrera; y así se dice: IR por la iglesia, por la milicia &c. *Actatis degendae genus constituitur.*

IR. Obrar, proceder. *Agere.*

IR. Declinarse ó conjugarse algun nombre ó verbo por otro. *Verbum, nomen alterius instar specti.*

IR. En el juego de naipes es lo mismo que decir uno que juega. *Ludum agere, ferre.*

IR. Junto con los gerundios de otros verbos denota la acción de ellos, y da á entender la actual ejecucion de lo que dichos verbos significan.

IR. Junto con algunas voces significan el modo de IR, como IR á pie, á caballo, á gusto, bien ó mal.

IR. Junto con el participio pasivo de los verbos activos significa padecer su acción, y con el de los reciprocos ejecutarla; y así se dice: IR vendido, IR atenido.

IR. Junto con la preposicion *a* con algun infinitivo significa disponerse para la acción del verbo con quien se junta.

IR. Junto con la preposicion *con* vale tener ó llevar lo que el hombre significa; y así se dice: IR contento, con miedo, con cuidado.

IR. Junto con la preposicion *contra* vale perseguir, y tambien sentir ó pensar lo contrario de lo que significa el nombre con quien se junta, como IR contra la corriente, contra la opinión de alguno.

IR. Con la preposicion *fuera* de significa la acción contraria del verbo ó nombre con quien se junta.

IRSE. v. t. Morirse ó estarse muriendo. *Animam agere.*

IRSE. Salirse algun liquido insensiblemente del vaso ó cosa en donde está. Aplicase tambien al mismo vaso ó cosa que le contiene; y así se dice: ese vaso, esa fuente se VA. *Defluere.*

IRSE. Deslizarse, perder el nivel; y así se dice: IRSE los pies por resbalar; IRSE la pared por amenazar ruina. *Delabi.*

IRSE. Gastarse, consumirse ó perderse alguna cosa. *Evanescere.*

IRSE. Desgarrarse ó romperse alguna tela, y tambien envejecerse. *Dirumpi, senescere.*

IRSE. Ventrosarse ó hacer alguno sus necesidades sin sentir. *Pedere, ventrem solvi.*

IR ADELANTE. f. No detenerse, proseguir en lo que se va diciendo ó tratando. *Progredi.*

IR AL JORDAN. f. fam. con que se denota que alguno se ha remozado ó convaltecido.

ALLÁ SE VA. V. ALLÁ.

ALLÁ VA. ESQ. ó ALLÁ VA. LO QUE ES. V. ALLÁ.

IR ALTO. f. Se dice de los rios ó arroyos cuando van muy crecidos. *Rivulos intumescere, ex-crescere.*

IR BIEN ó MAL. f. Hallarse en buen ó mal estado alguna cosa. *Bene vel male sese habere.*

IR CON ALGUNO. f. Ser de su opinión ó dictamen, convenir con él. *In alterius sententiam ire.*

IR CON ALGUNO. f. Estar de su parte ó á su favor. *Alicui auxilio esse, ab aliquo esse.*

IR CON ALGUNO. f. Atender á lo que dice, escucharle con cuidado; y así suele decirse: VA YA VD. CONMIGO cuando se habla con otro llamándole mucho la atención. *Attendere.*

IRÁSELO AMADO, Y QUEDARÁ LO DESCOLORADO. ref. con que se da á entender que pasado el deleite que causa alguna pasión desordenada, queda solo el descrédito, el deshonor ó la vergüenza. *Abusu conari, ab ipso esse.*

IR PASANDO. f. con que se significa que alguno se mantiene en un mismo estado en orden á su salud ó conveniencias sin especial adelanta-

VIRAI

miento ó mejoría. *Qualicumque fortuna vitam agere, protrahere.*

IR LEJOS ó MUY LEJOS. f. met. Estar muy distante de lo que se dice, se hace ó se quiere dar á entender. *Distare, á sententia aberrare.*

IR POR EL ALBARILLO. f. met. y fam. Hacerse las cosas atropelladamente. *Rem properanter agi.*

IRSE MURIENDO. f. met. IR ó caminar muy despacio, con desmayo ó lentitud. *Lentissimè procedere, seu incedere.*

IRSE POR ALTO. f. En el juego de trücos y villar es cuando tirando uno á dar la bola del contrario con fuerza, salta fuera la suya por encima de la tablilla, con lo cual se pierde raya. *Globulum vi ictum extra arcam protundi.*

IRSE POR ALTO ALGUNA COSA. f. met. No entenderla ó no advertirla. *Excidere, ex animo, memoria aut captu effugere rem.*

IRSE TRAS ALGUNA PERSONA ó COSA. f. Quererla con extremo. *Ardentius diligere.*

IR SOBRE ALGUNA COSA. f. Seguir algun negocio sin perderle de vista. *Negotium diligentius procurare.*

IR Y VENIR. f. Insistir en alguna cosa revolviéndola continuamente en la imaginacion; y así se dice: si da vd. en IR Y VENIR en eso, perderá el juicio. *Rem animo volutare, volvere.*

¡GRAN IR, AL MAS IR. expr. ant. Lo mismo que Á TODO CORRER.

AQUEL VA MAS SANO QUE ANDA POR LO LLANO. ref. que advierte cuan conveniente es elegir en cualquiera cosa el camino ó medio mas seguro.

¡VA NI VIENE. expr. fam. con que se explica la irresolucion de alguna persona. *Frigidius, remissius agit.*

¡QUIÉN VA? ó QUIÉN VA ALLÁ? expr. de que se usa regularmente por la noche cuando se descubre algun bulro, ó se siente algun ruido y no se ve quien le causa. *Quis es tu? quis adest?*

SIN IRLE NI VENIRLE. expr. de que se usa para dar á entender que no se importa á alguno aquello de que se trata. *Quin sua referat.*

POR DONDE FUERES ó DONDE FUERES HAZ COMO VIERES. ref. que advierte que debe cada uno acomodarse á los usos y estílos del pais en donde se halla.

TANTO SE LE DA POR LO QUE VA COMO POR LO QUE VIENE. f. con que se da á entender que á alguno no le importa nada lo que sucede. *Nihil sua referat, nihil curat.*

VAYA. Usado como interjeccion sirve para expresar algun enfado, y tambien para aprobar alguna cosa, y para excitar ó contener; y así se dice: vaya, deje vd. eso, que eso sea así, vaya, vaya despache vd. &c. *Eja, age dum.*

IRA. s. f. Pasión del alma, que mueve á indignacion y enojo. *Ira.*

IRA. Apetito ó deseo de injusta venganza: es uno de los siete pecados capitales. *Ira.*

IRA. Apetito ó deseo de venganza segun orden de justicia. *Ira.*

IRA. met. El castigo ejecutado ó amenazado. *Ira.*

IRA. met. La furia ó violencia de los elementos. *Vis, impetus.*

IRA DE DIOS! expr. de que se usa para manifestar la extrañeza que causa alguna cosa, ó la demasia de ella, especialmente cuando se teme produzca sus malos efectos contra nosotros. *Proh Deus!*

IRA DE HERMANOS IRA DE DIABLOS. ref. que da á entender que son mucho peores los efectos de la ira cuando es entre personas que por el parentesco u otros motivos deben tener mas union y amistad.

¡IRA DE DIOS, NO HAY CASA FUERTE. ref. con que se da á entender que al poder de Dios no hay cosa que resista.

ALZA ó ALZO SU IRA DIOS. loc. fam. con que se denota el ardor y estrépito de los que altercan ó riñen.

DE IRA DE SEÑOR Y DE ALBOROTO DE PUEBLO. TE LIBRE DIOS. ref. que denota cuan temible es el enojo y la violencia en los poderosos, y una conmocion popular.

DESCARGAR LA IRA EN ALGUNO. f. Desfogarla con el castigo ó insulto hecho al que justa ó injustamente ha dado el motivo. *Iram in aliquem exercere.*

IRACUNDIA. s. f. Propension á la ira. *Iracundia.*

IRACUNDO, DA. adj. El que es propenso á la ira. *Iracundus.*

IRACUNDO. *Poët.* Aplicase á los elementos cuando estan demasiadamente alterados y enfurecidos. *Immitis, irax.*

IRADO, DA. p. p. de IRARSE.

IRADO. adj. ant. Lo mismo que BANDIDO.

IRADO Y PAGADO. expr. que se halla en donacio-

nes antiguas de los reyes, de la cual se usaba al tiempo de nombrar lo que se reservaban en los lugares donados. Entre estas reservas una era que el rey habia de poder entrar en los tales lugares siempre que quisiese, IRADO Y PAGADO, esto es, airado ó apaciguado, enojado ó no enojado, de guerra ó de paz. *Ira-tus, et pacatus.*

IRARSE. v. r. ant. Lo mismo que AIRARSE. IRASCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que IRASCENDIA.

IRASCIBLE. adj. Lo perteneciente á la ira. *Ira-scibilis.* IRASCIABLE. adj. que se aplica á la facultad del hombre que le inclina á vencer las dificultades que se oponen á la consecucion de algun fin. *Irascibilis.*

IRENARCA. s. m. Entre los romanos se llamaba así el magistrado destinado á cuidar de la quietud y tranquilidad del pueblo. *Irenarcha.* IRIDE. SALVAGE. s. f. Lo mismo que REFEMERO.

IRIS. s. m. Arco celeste de varios colores que se ve en las nubes. *Iris.* IRIS. s. f. Piedra preciosa. Lo mismo que OPALOMORIS.

IRIS. anat. El círculo de varios colores que se ve inmediato á la pupila del ojo. *Iris.*

IRIS. mer. El que pone paz entre los que están discordes. *Pacificator, conciliator pacis.*

IRLANDA. s. f. Cierta tejida de lana y algodón que tomó este nombre por haber venido de Irlanda.

IRLANDA. Tela fina de lino que viene de la isla de este nombre. *Tela hibernica.*

IRLANDES. SA. adj. El natural de Irlanda y lo perteneciente á esta isla. Úsase tambien como sustantivo. *Hibernus.*

IRLANDESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que IRLANDES.

IRONIA. s. f. Figura retórica con que se quiere dar á entender que se siente lo contrario de lo que se dice. *Ironicus.*

IRONICAMENTE. adv. m. Con ironía. *Ironicè.*

IRÓNICO, CA. adj. Lo que contiene ironía. *Ironicus.*

IRRACIONABLE. adj. ant. Lo mismo que IRACIONAL.

IRRACIONABLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que IRACIONALMENTE.

IRRACIONAL. adj. Lo que carece de razon. Usado como sustantivo es el predicado esencial del bruto que le diferencia del hombre. *Irrationabilis.*

IRRACIONAL. Lo que es opuesto á la razon ó va fuera de ella. *Irrationabilis, praeter rationem.*

IRRACIONAL. Geom. y Arít. Lo que no tiene medida conocida, ni se puede explicar con número cierto. *Irracionabilis.*

IRRACIONALIDAD. s. f. La calidad de lo irracional. *Irrationabilitas.*

IRRACIONALÍSIMAMENTE. adj. sup. de IRACIONALMENTE. *Valde irrationabiliter.*

IRRACIONALÍSIMO, MA. adj. sup. de IRACIONAL. *Valde irrationabilis.*

IRRACIONALMENTE. adv. m. Con irracionalidad, de un modo irracional. *Irrationabiliter.*

IRRADIACION. s. f. La accion y efecto de irradiar. *Irradiatio.*

IRRADIADO, DA. p. p. de IRRADIAR.

IRRADIAR. v. a. Difundir rayos de luz el cuerpo luminoso sobre otro. *Irradiare, illustrare.*

IRRAZONABLE. adj. Lo que no es razonable. *Irrationabilis.*

IRRAZONABLE. ant. Lo mismo que IRACIONAL.

IRRECONCILIABLE. adj. que se aplica al que no quiere volver á la paz y amistad con otro. *Implacabilis.*

IRRECUPERABLE. adj. Lo que no se puede recuperar. *Quod recuperari non potest.*

IRRECUSABLE. adj. Lo que no se puede recusar. *Irrecusabilis, inevitabilis, inexcusabilis.*

IRRECUSABLE. ant. Lo mismo que INEVITABLE.

IRREDIMIBLE. adj. Lo que no se puede redimir.

IRREGULARIDAD. s. f. La calidad que constituye las cosas irregulares. IRREGULARIDAD. Impedimento canónico para recibir los órdenes ó ejercerlos por trazon de ciertos defectos naturales ó delitos. *Irregularitas.*

IRREGULARMENTE. adv. m. Con irregularidad. *Extra normam.*

IRRELIGION. s. f. Falta de religion. *Impietas.* IRRELIGIOSAMENTE. adv. m. Sin religion. *Irreligiosè.*

IRRELIGIOSIDAD. s. f. La calidad que constituye á uno irreligioso. *Impietas.*

IRRELIGIOSO, SA. adj. Falto de religion. *Impius.*

IRRELIGIOSO. Lo que se opone al espíritu de la religion. *Irreligiosus; impius.*

IRREMEDIABLE. adj. Lo que no se puede remediar. *Insanabilis.*

IRREMEDIABLEMENTE. adv. m. Sin remedio. *Absque remedio.*

IRREMISIBILE. adj. Lo que no se puede remitir ó perdonar. *Irremissibilis.*

IRREMISIBLEMENTE. adv. m. Sin remision ó perdón. *Absque remissione, seu venia.*

IRREMUNERADO, DA. adj. No remunerado. *Nullò affectus muneris, seu praemii.*

IRREPARABLE. adj. Lo que no se puede reparar. *Irreparabilis.*

IRREPARABLEMENTE. adv. m. Sin arbitrio para reparar algun daño. *Absque reparatione.*

IRREPENSIBLE. adj. Lo que no es digno de reprehension. *Irreprehensibilis.*

IRREPENSIBLEMENTE. adv. m. Sin motivo de reprehension. *Irreprehensibiliter.*

IRRESISTIBLE. adj. Lo que no se puede resistir. *Cui resisti nequit.*

IRRESISTIBLEMENTE. adv. m. Sin poderlo resistir. *Quo resisti potest.*

IRRESOLUBLE. adj. Lo que no se puede resolver ó determinar. *Irresolubilis.*

IRRESOLUCION. s. f. Lo mismo que IRRESOLUTO.

IRRESOLUCION. s. f. Falta de resolusion. *Hesitatio.*

IRRESOLUTO, TA. El que no tiene resolusion. *Animi pendens, pusillanimitas.*

IRRESUELTO, TA. adj. Lo mismo que IRRESOLUTO.

IRREVERENCIA. s. f. Falta de reverencia. *Irreverentia.*

IRREVERENTE. adj. Lo que es contra la reverencia ó respeto debido. *Irreverens.*

IRREVERENTEMENTE. adv. m. Sin reverencia. *Irreverenter.*

IRREVOCABILIDAD. s. f. La cualidad que constituye una cosa irrevocable.

IRREVOCABLE. adj. Lo que no se puede revocar. *Irrevocabilis.*

IRREVOCABLEMENTE. adv. m. De un modo irrevocable. *Immutabiliter.*

IRRISIBLE. adj. Lo que es digno de risa y desprecio. *Deridendus.*

IRRISION. s. f. Burla, desprecio. *Irrisio, ludibrium.*

IRRISIONAMENTE. adv. m. Por irrision.

IRRISORIO, RIA. adj. Lo que mueve ó provoca á risa y burla. *Irrisorius.*

IRRITABILIDAD. s. f. La propension á conmoverse ó irritarse con violencia y facilidad.

IRRITABLE. adj. Lo que se puede anular ó invalidar. *Quod rescindi potest.*

IRRITABLE. adj. que se aplica á lo que se altera ó agita con facilidad y violencia: como fibra ó genio IRRITABLE. *Irritabilis.*

IRRITACION. s. f. Enojo grave. *Irritatio.*

IRRITACION. Invalidacion. *Abrogatio, rescissio.*

ISAGOGES. s. f. Voz puramente latina derivada del griego. Introduccion. *Introductio.*

ISAGÓGICO, CA. adj. ant. Lo perteneciente á la isagoge ó introduccion. *Isagogicus.*

ISIDORIANO, NA. adj. Lo perteneciente á san Isidoro.

ISIDORIANO. Se dijo de ciertos monges gerónimos instituidos por Fr. Lope de Olmedo y aprobados por el papa Marrino V, los cuales ó entre otras cosas tuvieron la de san Isidro del Camporen Sevilla.

ISLA. s. f. Cierta porcion de tierra rodeada enteramente de agua por el mar ó por algun río.

Insula. mod. adv. Alisladamente. *Insulariter.*

ISLAN. s. m. ant. Cierta especie de velo guarnecido de encajes, con que se cubrian la cabeza de las mugeres cuando no llevaban fiato.

ISLEÑO, NA. adj. El natural de alguna Isla y lo perteneciente á las Islas. *Insularis, insulanus.*

ISLEO, SA. s. m. Terreno aislado ó cercado de peñascos y de suerte que no este llana la entrada ó el. *Insula.*

ISLETA. s. f. Isla pequeña. *Insula parva.*

ISLICA, ILLA, TA. s. f. d. de ISLA.

ISLILLA. s. f. La parte del cuerpo desde el cuadril hasta debajo del brazo. *Illa.*

ISLOTE. s. m. Isla pequeña y despoblada. *Insula deserta.*

ISLOTE. Peñasco rodeado del mar.

ISMAELITA. adj. Lo mismo que AGARENO ó ISARRAGENO.

ISOCÉLES. s. m. VERTIANGULO.

ISOCRONO. adj. que se aplica á los movimientos que se hacen en igual tiempo. *Isochronus.*

ISPIR. v. n. Esponjarse: alguna cosa, como la lana, la espuma, la tortilla &c.; y así se dice en ref. *Isere* el huevoblen batido como la muger con buen marido. Tiene uso en las montañas de Burgos. *Turgescere, intumescere.*

ISRAELITA. adj. El natural de Israel y lo perteneciente á este reino. Úsase tambien como sustantivo.

ISRAELÍTICO, CA. adj. Lo perteneciente al reino de Israel. Hállase tambien usado por lo mismo que israelita. *Israeliticus.*

ISTMO. s. m. Grog. Estrecho de tierra que une una peninsula al continente como el istmo de Corinto, de Panama. *Isthmus.*

ISTRiado, DA. p. p. de ISTRAR.

ISTRAR. v. a. Lo mismo que ESTRAR.

IT

ITALIANO, NA. adj. El natural de Italia y lo perteneciente á ella. *Italus, italicus.*

ITALIANO. s. m. El idioma italiano.

ITALICO, CA. adj. Lo perteneciente á Italia; y así se dice: antigüedades ITALICAS, guerra ITALICA. *Italicus.*

ITALICO. ant. Lo mismo que ITALIANO.

ITALO, LA. adj. ant. Lo mismo que ITALIANO.

ITEM. adv. lat. de que se usa para hacer distincion de articulos ó capítulos en alguna escritura ó otro instrumento, y tambien por señal de adición. Dícese tambien ITEM MAS.

ITERABLE. adj. ant. Lo que es capaz de repetirse. *Iterabilis.*

ITERACION. s. f. ant. La accion y efecto de iterar. *Iteratio, repetitio.*

ITERADO, DA. p. p. de ITERAR.

ITERAR. v. a. ant. Lo mismo que REPETIR.

ITERICIA. s. f. ant. Lo mismo que TERCICIA.

ITINERARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á caminos. *Viarius, itinerarius.*

ITINERARIO. s. m. La descripcion y direccion de algun camino expresando los lugares y posadas por donde se ha de transitar. *Itinerarium.*

IV

IVERNAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece al invierno. *Hyemalis, hibernus.*

IVERNAR. v. n. ant. Lo mismo que INVERNAR.

IZ

IZA. s. f. Germ. Muger pública.

IZADO, DA. p. p. de IZAR.

IZADO. s. m. *Germ.* El amancebado.
IZAGA. s. f. El lugar en donde hay muchos jun-
 cos. *Junctum.*
IZAR. v. a. *Naut.* Tirar de alguna cuerda ó cabo
 para levantar las vergas y velas de la embar-
 cacion, y hacer otras maniobras. *Vela levare.*

IZQUIERDEAR. v. d. met. Apartarse de lo que
 dicta la razon y el juicio. *A via deflectere.*
IZQUIERDO, DA. adj. que se aplica á la pa-
 rte ó sitio opuesto al lado derecho. *Sinister,*
laevus.

IZQUIERDO. Lo mismo que zurdo.
IZQUIERDO. Se dice de la caballeria que por ma-
 la formacion saca los pies ó manos hácia fue-
 ra, y mete las rodillas adentro. *Varus.*
IZQUIERDO. met. ant. Lo mismo que torcido.

J

Undécima letra de nuestro alfabeto. Es la principal de nuestras consonantes paladales ó guturales, porque su sonido se forma con el medio de la lengua, inclinada al principio del paladar y muy metida en la garganta, de donde procede el espíritu y aliento con que se hace. Es igual en todas sus combinaciones con las vocales; y tiene con todas la pronunciacion fuerte que la g en las combinaciones ge, gi, con la cual se confunde en ellas por la misma razon.

JABALCON. s. m. El madero que se tiende desde la viga maestra en el tejado, y el madero colocado oblicuamente para sostener cualquier vano ó voladizo. *Tignus tectis domuum fulciendis.*

JABALCONADO, DA. p. p. de **JABALCONAR.**
JABALCONAR. v. a. Formar con jabalcones el tendido del tejado, que va desde el madero ó viga maestra en que se afirma el cubierto para poner las tejas. *Tecti contignationem fulcimentis firmare.*

JABALCONAR. Sostener con jabalcones algun vano ó voladizo. *Tignis fulcire.*

JABALI. s. m. Cuadrúpedo muy comun en varias partes de España, de unos tres pies de altura, rayado de blanco y negro cuando joven, y cuando crecido ceniciento oscuro. Tiene las orejas erguidas, las cerdas de que está cubierto ásperas, ralas y erizadas; los colmillos inferiores largos, encorvados y prolongados fuera de la boca; y el hocico largo, redondo y con los labios remangados. Se alimenta de raíces y de sustancias corrompidas que desentietra con el hocico. De este animal domesticado han provenido los marranos. *Apr.*

JABALIN. s. m. ant. Lo mismo que **JABALI.**
JABALINA. s. f. La hembra del jabali. *Apris foemina.*

JABALINA. Arma á manera de una pica ó como un venablo, de que se usaba mas regularmente en la caza mayor. *Jaculum, tulum.*

JABALON. s. m. Lo mismo que **JABALCON.**

JABALONADO, DA. p. p. de **JABALONAR.**

JABALONAR. v. a. Lo mismo que **JABALCONAR.**

JABARDEAR. v. n. Hacer las abejas segunda cria despues de la principal, y separarse de la madre en corto número con su maestra. *Apis examina edere.*

JABARDILLO. s. m. Lo mismo que **JABARDO** por junta de gente.

JABARDO. s. m. La segunda cria que hacen las abejas despues de la principal, y se huye de la madre. *Apum examen alterum.*

JABARDO. met. Junta de gente baja ó de mala vida. *Nebulorum turba.*

JÁBECA ó **JÁBEGA.** s. f. Una red grande ó conjunto de redes que usan para pescar. *Cassis, retis genus.*

JÁREGA. s. f. Instrumento músico, que se reduce á una flauta que usan los moriscos, con que imitan el órgano, en el cual solo ha quedado su uso. *Fistula musica mauris usitata.*

JABEGUERO, RA. adj. Lo perteneciente a la jábega. *Piscatorius.*

JABEGUERO. s. m. p. *And.* El pescador de jábega. *Piscatoris genus.*

JÁBEQUE. s. m. Embarcacion muy usada en el mediterraneo, de construcion diferente de las fragatas, aunque con igual número de paños: suele usar de remos en algunas ocasiones, y las hay mayores y menores, segun los fines á que se destinan. *Myoparo, arctuariar, navis genus.*

JABÍ. s. f. Manzana silvestre y pequeña. *Pomi silvestris genus.*

JABÍ. Cierta especie de uva pequeña que se cria en el reino de Granada. *Uvae genus.*

JABINO. s. m. En algunas partes lo mismo que **CHAPARRO.**

JABLE. s. m. La cavidad circular en que se encajan las tiestas de los toneles y botas. *Sinus cavus aptandis doliorum tabulis.*

JABON. s. m. Compuesto artificial de un álcali y aceite que se disuelve en el agua formando espuma y tiéndola de blanco. Usase principalmente para limpiar las ropas de hilo y de

JAC

lana; y se llama **JABON BLANDO** el que es de color oscuro y de consistencia de unguentos; y **JABON DURO** el que es de color blanco, y tiene mucha mayor consistencia. *Sapo.*

JABON. met. Cualquiera otra masa que tenga semejante uso, aunque sea blanda ó no este compuesta de lo que el **JABON** comun. *Massa saponaria.*

JABON DE PALENCIA. fam. La pala con que las lavanderas golpean la ropa para limpiarla y gastar menos jabon; y por alusion se toma tambien por la zurra de palos. *Fustigatio.*

JABON DE PIEDRA. fam. Golpeo fuerte en la piedra, que suelen usar las lavanderas para gastar poco jabon. *Lintorum, dum lavantur, attritio nimia.*

JABON DE SASTRE. Piedra blanca especie de yeso con que señalan los sastres lo que han de cortar ó coser.

DAR UN JABON. f. met. Castigar á alguno ó reprehenderle ásperamente. *Punire, asperè obfurgare.*

JABONADO, DA. p. p. de **JABONAR.**

JABONADO. s. m. La accion y efecto de jabonar. *Vestium lintearum abstersio, ablutio saponis opte facta.*

JABONADO. El cúmulo de ropa blanca, especialmente la delgada que se da á limpiar ó que viene ya limpia, como son lienzos, corbatas, camisas &c. *Lintae vestes abstersae, abstergendae saponi.*

JABONAR. v. a. Fregar ó estregar la ropa ú otras cosas con jabon y agua, para limpiarlas, emblanquecerlas ó ablandarlas. *Sapone sordes abstergere, lintas vestes eluere.*

JABONAR. met. y fam. Tratar á alguno mal de palabras ó reprehenderle ásperamente. *Verbis castigare, dure animadvertere.*

JABONADURA. s. f. La accion y efecto de jabonar. *Abstersio, ablutio saporis opte facta.*

JABONADURAS. p. El agua que queda mezclada con el jabon y su espuma, ó la misma espuma que se forma al jabonar. *Saponis spuma.*

JABONCILLO. s. m. La bolilla ó parte de jabon confeccionado con alguna cosa aromática, de que se usa mucho para lavar las manos y hacer la barba. *Orbicular saponis aromaticus.*

JABONERA. s. f. Planta que crece espontánea en varias partes de España. Consta de varios vastagos de pie y medio á dos pies de altura, redondos, nudosos y blandos, con hojas en forma de hierro de lanza, con tres nervios, y de dos á tres pulgadas de largo. Las flores nacen en hacillos, y son ó blancas ó de color de rosa claro. El zumo de esta planta y su raíz sirve como el jabon para limpiar la ropa, de donde le vino el nombre. *Saponaria officinalis.*

JABONERA ó **JABONERA DE LA MANCHA.** En Aragon y otras partes dan este nombre á una planta que es de dos pies de altura, con los vastagos nudosos, las hojas muy estrechas y carnosas, y las flores pequeñas y blancas. En algunos países la usan en lugar de jabon para lavar las ropas de lana. *Gypsophila struthium.*

JABONERA. La caja para el jabon que hay en los recados de barba ó de lavar las manos. *Masae saponariae custodiendae deserviens capsula.*

JABONERÍA. s. f. El lugar ó sitio en que se labra ó fabrica el jabon. *Officina saponaria.*

JABONERO. s. m. La persona que hace, fabrica ó vende el jabon. *Saponis opifex aut venditor.*

JABONETE ó **JABONETE DE OLOR.** Lo mismo que **JABONCILLO.**

JACA. s. f. Lo mismo que **HACA.**

JACARA. s. f. Composicion poética que se forma en el que llaman romance, y regularmente se refiere en ella algun suceso particular ó extraño. Usase inucho el cantarla entre los que llaman jaques. *Poemati hispani genus.*

JÁCARA. Cierta tañido que se toca para cantar ó bailar. *Tonus musicus quidam apud hispanos.*

JÁCARA. Especie de danza formada al tañido ó son propio de la jácara. *Tripudii hispanici genus.*

JAC

JÁCARA. La junta de mozuelos y gente alegre, lo que de noche anda metiendo ruido y cantando por las calles. *Adolescentium cantantium turba nocturna.*

JÁCARA. fam. Molestia ó enfado, tomada la alusion del que causan los que andan de noche cantando jaques. *Molestia, impromptu locutio.*

JÁCARA. Meritira ó patraña, tomado de que las mas veces lo es el sucesos que en ella se refiere. *Fabula, figmentum.*

JÁCARA. fam. Cuenta, historia, razonamiento; y asi se dice: fulano ya echó su **JÁCARA.** *Fabula, narratio.*

JACARANDANA. s. f. *Germ.* Rufianesca ó junta de rufianos ó ladrones. *Furum aut lenonum coctus, contubernium.*

JACARANDANA. El lenguaje de los rufianos. *Lenonum peculiaris dialectus apud hispanos.*

JACARANDINA. s. f. *Germ.* Lo mismo que **JACARANDANA.**

JACARANDINA. Lo mismo que **JÁCARA**; ó el modo particular de cantarla los jaques.

JACARANDINO, NA. adj. Lo que pertenece á la jacarandina. *Ad lenonum seu furum coctum pertinens.*

JACAREAR. v. n. Andar cantando jaques frecuentemente. *Cantitare.*

JACAREAR. Andar por el lugar cantando y haciendo ruido. *Per vicus cancellare.*

JACAREAR. fam. Molestar á alguno con impertinencias, palabras ridiculas y frioleras. *Stomachum, seu bilem movere.*

JACARERO. s. m. La persona que anda por el lugar cantando jaques. *Cantator, cantillator.*

JACARERO. El que es alegre de genio y chancero. *Facetus, festivus.*

JACARILLA. s. f. d. de **JÁCARA.**
JACARO, RA. adj. Lo que pertenece y toca al jacaro, guapo y baladron. *Ad ostentatorem virtutis pertinens.*

JÁCARO. s. m. El guapo y baladron. *Blatero, inanis virtutis factator.*

Á LO JÁCARO. moda adv. Con afectacion, valedentia, bizarría en el modo ó trage. *Superbi, jactanter.*

JACENA. s. f. *Arg.* La viga atravesada que sostiene las demas vigas menores. *Trabs.*

JACER. v. a. ant. Lo mismo que **TIRAR** ó **ARROJAR.**

JACERINO, NA. adj. ant. Lo que es duro y difícil de penetrar como el acero.

JACERINA. adj. que se aplica á la cota de mallas muy fina. Usase tambien como sustantivo femenino. *Lorica hamis squalens.*

JACHALI. s. m. Arbol de unos veinte pies de altura, indigeno de la América, bien poblado de hojas de figura de hierro de lanza y lustrosas. Su madera, que es sumamente dura, se aprecia, asi como su fruto llamado jagua. *Annona reticulata.*

JACINTO. s. m. Planta de cebolla, que entre las hojas largas, crasas y estrechas echa una caña, y en su cima seis ó siete flores en espiga, por lo regular azules, y alguna vez blancas ó algo purpúreas, conocidas con el mismo nombre en la jardineria. *Hyacinthus.*

JACINTO. La planta que da la flor de este nombre. *Hyacinthus.*

JACINTO. Piedra preciosa de color amarillento, que tira mas ó menos al rojo, y á veces tambien al pardo ó blanco verdoso. Es trasparente, dura, y se estima para adornos. *Silex hyacinthus.*

JACME. s. m. ant. n. p. Lo mismo que **JAIME.**

JACO. s. m. Vestido corto que usaban los soldados en lo antiguo ceñido al cuerpo, de tela muy grosera y tosca, hecha de pelo de cabras. *Militaris tunica, sagulum.*

JACO. Lo mismo que **JAQUE.**

JACO. s. m. Caballo pequeño y ruin. *Equulus.*

JACOB. s. m. ant. n. p. Lo mismo que **SANTIAGO.**

JACOB. s. m. n. p. Lo mismo que **SANTIAGO.**

JACOB. s. m. n. p. Lo mismo que **JAIME** ó **SANTIAGO.**

JACTADO, DA. p. p. de **JACTARSE.**

JACTANCIA. s. f. Alabanza propia desordenada ó injusta. *Jactantia, jactatio.*

JACTANCIOSAMENTE. adv. m. Con jactan-

cia. *Jactanter*, arroganter.
JACTANCIOSO, SA. adj. El que se jacta. *Jactans*, *jactabundus*.
JACTANTE, p. a. ant. de **JACTARSE**. El que se jacta. *Jactans*.
JACTARSE, v. r. Alabarse injusta ó desordenadamente de la propia excelencia. *Sese jactari*, *ostentare*.
JACULATORIA, s. f. Oracion breve y fervorosa. *Jaculatoria*.
JACULATORIO, RIA. adj. que se aplica á lo que es breve y fervoroso.
JADA, s. f. p. Ar. Lo mismo que **AZADA**.
JADE, s. m. Piedra muy dura de color verde oscuro, de que se sirven en América los naturales del país en lugar del hierro para hacer armas y varios instrumentos. Recibe un hermoso pulimento, y por eso se hacen de ella varios adornos y diges. *Talcum jades*.
JADEAR, v. n. Respirar con dificultad y fatiga por el cansancio. *Anhelare*.
JADEO, s. m. La accion de jadar. *Anhelitus*.
JADIADO, DA. p. p. de **JADIAR**.
JADIAR, v. a. p. Ar. Cavar con la jada. *Pastinare*, *agrum ligone fovere*.
JAECERO, RA. s. m. y f. El que hace jacees. *Phalerarum artifex*.
JAEN, adj. que se aplica á cierta uva blanca algo crecida y de hollejo grueso y duro. Se da el mismo nombre á la vid y viduño que la produce. *Uvae varietas*.
JAENES, SA. adj. ant. El natural de Jaen y lo que pertenece á esta ciudad ó reino. *Gienensis*.
JAENZ, s. m. Todo el adorno que se pone á los caballos para lucirlo en alguna funcion. *Phalerat*.
JAEZ, Adorno de cintas con que se enjaezan las clinas del caballo en dias de funcion ó gala; y así se llama medio **JAEZ** cuando solo estan entrenzadas la mitad de las clinas. *Phalerat*.
JAEZ, met. Lo mismo que **CALIDAD** ó propiedad de alguna cosa.
JAEZ, Germ. Ropa ó vestidos.
JAGA, s. f. ant. Lo mismo que **LLAGA**.
JAGUA, s. f. Fruto del jachali, que es de figura de un cono, de unas seis á ocho pulgadas de largo, de color amarillo, y con la corteza lisa y señalada con cuadros empizarrados. Es de gusto dulce y agradable. *Annonae reticulatae fructus*.
JAGUADERO, s. m. ant. Lo mismo que **DESAGUADERO**.
JAGÜEY, s. m. En el Perú es la balsa grande en que se recoge el agua. *Lacus*.
JAHARRADO, DA. p. p. de **JAHARRAR**.
JAHARRAR, v. a. *Albani*. Allandar la pared igualandola con yeso y raspandola. *Gypsiari*.
JAHARRO, s. m. La accion y efecto de jaharrar. *Gypsi injunctio*.
JALME, s. m. n. p. Lo mismo que **SANTIAGO**.
JALMES, s. m. n. p. ant. Lo mismo que **JAIME**.
JALAPA, s. f. La raíz de una planta que crece de suyo en varias partes del reino de Méjico, especialmente en la provincia de Jalapa, de donde tomó el nombre. Es acre, de color rojo oscuro, de olor desagradable, y se usa en la farmacia como un purgante poderoso. *Jalapa*.
JALBEGADO, DA. p. p. de **JALBEGAR**.
JALBEGAR, v. a. Lo mismo que **ENJALBEGAR**.
JALBEGAR, met. Lo mismo que **AFEITAR** ó componer el rostro con afeites. Úsase también como recíproco. *Fucari*.
JALBEGUE, s. m. Blanqueo hecho con cal. *Dealbatio*.
JALBEGUE, met. El afeite de que suelen usar las mugeres para blanquearse el rostro. *Fucus*.
JALDADO, DA. adj. Lo mismo que **JALDE**.
JALDE, adj. Amarillo subido. *Crocus*.
JALDO, DA. adj. Lo mismo que **JALDE**.
JALDRE, s. m. Cetr. El color de las aves. *Avium color*.
JALEA, s. f. Conserva congelada y trasparente hecha del zumo de algunas frutas. *Pomorum succus saccharo concretus*.
JALEA DEL AGRO. Conserva de cidra. *E malo citreo salgama*.
HACERSE UNA JALEA, f. met. y fam. Lo mismo que **DECRETARSE** por enamorarse. *Amore loquere*.
JALEADO, DA. p. p. de **JALEAR**.
JALEAR, v. a. Llamr los perros á voces para cargar ó seguir la caza. *Canes incitare*.
JALES, s. m. ant. Lienzo recio y grueso que sirve para cubrir las cargas. *Lintei species rudior*.
JALETINA, s. m. Especie de jalea mas fina y menos condensada que se sirve en las mesas, y se compone del jugo de cualquier fruta mez-

clado con azúcar; y para confortativo de los enfermos se hace con sustancia de pechugas de gallina, manas de ternera y polvos de asta de ciervo. *Succus pomorum et carniun saccharo concretus*.
JALISCO, CA. adj. Lo perteneciente á la provincia de Jalisco y el natural de ella. Úsase también como sustantivo. *Ad Jaliscum pertinentis*.
JALJACOLT, s. m. Árbol indigeno de la América de unos diez y seis pies de altura, con las hojas lustrosas y de figura de corazon. Echa las flores blancas, y el fruto semejante á las acerolas, pero mucho mayor, y que no madura sino fuera del árbol. *Cratoegus virtidis*.
JALMA, s. f. Lo mismo que **ENJALMA**.
JALQUE, s. m. Viento. Lo mismo que **SIROCO**.
JALLULLO, s. m. p. Ant. Pan ó masa que sobre las ascuas se pone para que se tueste ó ase. *Subcineritius panis*.
JAMADO, DA. p. p. de **JAMAR**.
JAMAR, v. a. ant. Lo mismo que **LLAMAR**.
JAMAS, adv. t. Nunca, en ningun tiempo. Unido con los adverbios nunca y siempre les da mayor fuerza. *Nunquam*.
JAMAS, ant. Lo mismo que **SIEMPRE**.
JAMAS, ant. Alguna vez. *Unquam*.
JAMAS POR JAMAS, mod. adv. Nunca jamas. *Nunquam omnino*.
JAMBÁ, s. f. Arq. Cualquiera de las dos piedras labradas, que puestas perpendicularmente en los dos lados de las puertas ó ventanas sostiene el dintel de ellas. *Postis*.
JAMBAGE, s. m. Arq. El conjunto de jambas. *Parastis*.
JAMBICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **XÁMBICO**.
JAMBILLA, s. f. Arq. d. de **JAMBA**.
JAMBO, s. m. ant. Lo mismo que **YAMBO**.
JAMBORLIER, s. m. p. Ar. Lo mismo que **CAMARERO**.
JAMBRADO, DA. p. p. de **JAMBRAR**.
JAMBRAR, v. a. p. Ar. Lo mismo que **ENJAMBRAR**.
JAMERDADO, DA. p. p. de **JAMERDAR**.
JAMERDANA, s. f. El parage adonde se arroja la inmundicia de los vientres de las reses en el rastro ó matadero. *Locus in laniena abstergendis pecudum intestinis destinatus*.
JAMERDAR, v. a. Limpiar los vientres de las reses. *Pecudum intestina in laniena abstergere*.
JAMERDAR, met. Lavar mal y de prisas. *Perfunctoriè ejure*.
JAMETERIA, s. f. p. Murc. Lo mismo que **ZALAMERIA**.
JAMETE, s. m. Especie de tela que se usaba en lo antiguo, cuya calidad se ignora. *Telae antiquae genus*.
JAMILA, s. f. Lo mismo que **ALPECHIN**.
JAMON, s. m. Lo mismo que **PERNIL**.
JAMONCICO, LLO, TO. s. m. d. de **JAMON**.
JAMUGA ó **JAMUGAS**, s. f. Una especie de silla hecha de unos correones y brazos de madera á modo de los de las sillas comunes, pero son redondos y mas largos: Sirve para que las mugeres vayan con alguna conveniencia sentadas en las caballerías, afirmandola y asegurandola sobre el albardón ó albarda. *Ephippium muliebre*.
JAMUGUILLA, s. f. d. de **JAMUGA**.
JAMUSCADO, DA. p. p. de **JAMUSCAR**.
JAMUSCAR, v. a. ant. Lo mismo que **CHAMUSCAR**.
JANDALO, LA. adj. que se aplica al modo de andar y hablar afectado de los andaluces. Es voz familiar que se usa comunmente para notarles la pronunciacion fuerte ó demasiadamente gutural de la h. Úsase también como sustantivo. *Vox, qua baticorum dialectus asperior notatur*.
JANGADA, s. f. Compuesto de maderos ó fragmentos del navio que se hace para salvar la gente cuando se pierde el bajel. *Ratis*.
JANGUA, s. f. Embarcacion pequeña armada en guerra muy semejante á la jangada. *Parva ratis*.
JANSENISMO, s. m. La doctrina ó secta de Jansenio.
JANSENISTA, s. m. El que sigue la doctrina ó secta de Jansenio.
JAPON, NA. El natural del Japon y lo perteneciente á aquel reino. Úsase también como sustantivo. *Japonicus, japonius*.
JAPONES, SA. adj. El natural del Japon y lo perteneciente á él. *Japonicus, japonius*.
JAPONENSE, adj. El natural del Japon y lo que pertenece á él. *Japonicus, japonius*.
JAQUE, s. m. Valentón, rufian, perdonavidas. Pudo decirse de jeque. *Gladiator, leno, jaciantis plenus*.

JAQUE. En el juego del ajedrez es el lance en que con esta voz se da aviso siempre que el rey está herido de alguna pieza ó trebejo del contrario, para que se libre y aparte para evitar el que llaman mate, con que se acaba el juego. *Vox, qua in latrunculorum ludo regim periculo obnoxium esse indicitur*.
JAQUE. Especie de peinado liso que estilaban las mugeres antiguamente, con que cubrian la mitad de la frente, partiendo el cabello y dejando una raya; por la que se descubria el casco. *Crinium, dimidiam frontem tegentium, muliebris ornatus*.
JAQUE, p. Ar. Cualquiera de los dos lados de las alforjas. *Manticae quavis pars*.
JAQUE, interj. con que se avisa á alguno que se aparte ó se vaya. Dicese frecuentemente **JAQUE** de aquí, y se toma la alusion del juego del ajedrez. *Fuge, apage*.
JAQUE, Germ. El rufian.
JAQUEADO, DA. p. p. de **JAQUEAR**.
JAQUEAR, v. a. Dar jaques en el juego del ajedrez. *Regi periculum indicere in latrunculorum ludo*.
JAQUECA, s. f. Dolor grande de cabeza que da por lo regular en la mitad ó en una parte de ella. *Henicranium*.
JAQUEL, s. m. Blas. Lo mismo que **CUADRO**.
JAQUELADO, DA. adj. Blas. Lo dividido en casas como las del ajedrez.
JAQUELADO, s. f. Se aplica á los diamantes y otras piedras preciosas labradas á manera de cuadros. *Ad unguem quadratus*.
JAQUES, SA. adj. El natural de Jaca y lo perteneciente á aquella ciudad. *Jaccensis*.
JAQUERO, s. m. Peine pequeño y muy fino que servia para hacer el jaque ó para tener el pelo corto. *Tenuis pecten*.
JAQUETA, s. f. Vestidura suelta de paño ú otra tela, con mangas, que solo cubre desde los hombros hasta las rodillas. *Mantica tunica, laxaque ad genua tantum demissa*.
JAQUETILLA, s. f. d. de **JAQUETA**.
JAQUETON, s. m. aum. Vestidura semejante á la jaqueta, pero mas larga y mayor. *Longior tunica manicata*.
JAQUETON, Lo mismo que **JAQUE**, el valenton, arrogante y guapo. También se usa como aumentativo de **JAQUE** para mayor expresion.
JAQUIDO, DA. p. p. de **JAQUIR**.
JAQUIMA, s. f. La cabezada del cordel con que se hace el cabestro para atar las bestias. Se toma también por el mismo cabestro. *Capistrum*.
JAQUIMAZO, s. m. El golpe dado con la jaquima. *Capistri ictus, seu percussio*.
JAQUIMAZO, met. Pesar ó chasco grave dado á alguno. *Grave incommodum, seu molesta ludificatio*.
JAQUIR, v. a. ant. Lo mismo que **DEJAR**, **DEAMPARAR**.
JAR, v. n. Germ. Orinar.
JARA, s. f. Arbusto que levanta de alto á lo más dos varas: lleva unas hojas encontradas, largas, ásperas por el envés, y flores grandes, blancas con una mancha oscura; formada cada una de hojas dispuestas al modo de las rosas. Hay otras varias especies del mismo género; pero de las hojas y ramas tiernas de esta especie en nuestras provincias calientes aquel zumo oloroso y medicinal que usan los boticarios con el nombre de ládano, y las gentes del campo llaman mangla. *Cistus*.
JARA. La saeta ó palo arrojado, tostado; con su punta muy delgada y sutil. *Jaculum*.
JARA CERVAL. Planta que crece de suyo en España, y que se diferencia de la **JARA**, á la cual es muy parecida; en tener las hojas de figura de corazon, las flores blancas, sonrosadas por sus bordes, y en carecer del jugo resinoso que aquella tiene. *Cistus populifolius*.
JARA ESTEPA, s. f. Mata, especie de **JARA** muy comun en España, con hojas aovadas, ásperas, jugosas; y flores blancas ó amarillas, que son medicinales. *Cistus salvifolius*.
JARABE, s. m. Bebida dulce y medicinal que confeccionan los boticarios hasta la consistencia del almibar, y segun los ingredientes ó el simple de que se forma toma este nombre, como **JARABE** de violetas, de camuesas, rosado &c. *Sirupus*.
JARABE, met. Cualquier bebida compuesta, que excede en el dulce, especialmente si no está muy fria. *Sirupus*.
VER TODO JARABE DE RICO, f. con que se manifiesta que alguno habla lo que no ha de ejecutar. *Blatrare*.
JARABEADO, DA. p. p. de **JARABEARSE**.
JARABEARSE, v. r. Tomar jarabes regularmente para disponerse y prevenirse á la purgacion. Úsase también como verbo activo; respec-

to del médico que los da ó manda tomar con frecuencia. *Sirupis frequenter uti, se purgare.*
JARALZ. s. m. Lo mismo que LAGAR. En algunas partes se roma por lagar pequeño.
JARAL. s. m. El sitio, parage ó lugar poblado de jaras. *Ladetum, locus ludis consitus.*
JARAL. met. Lo que esta muy enredado ó intrincado, aludiendo á la espesura de los jarales. *Dumetum fruticetum.*
JARAMAGO. s. m. Planta que crece de suyo en varias partes de España: echa desde la raíz hojas aovadas recortadas por sus bordes, y de pie y medio de largo, de en medio de las cuales se levanta el tallo, que es de mas de dos pies de altura y en su parte superior lleno de ramos, que terminan en racimos de flores pequeñas. *Armoracia.*
JARAMENO, NA. adj. que se aplica á los toros que se crían en las riberas de Jarama, celebrados por su viveza y ligereza. *Taurus ad ripam fluvii sic vulgo dicti enutritus.*
JARAMUGO. s. m. Nombre que los pescadores de mar dan, indistintamente á todos los peces pequeños de que se sirven para cebo. *Pisciculi in escam qua pisces alliciuntur adhibiti.*
JARANA. s. f. Bulla, gresca, algazara.
JARANDINA. s. f. Germ. Junta de rufianes ó ladrones. *Lenonum, latronum turba, societas.*
JARAPOTE. s. m. p. Ar. y And. Lo mismo que JARPEO.
JARAPOTEADO, DA. p. p. de JARAPOTEAR.
JARAPOTEAR. v. a. p. Ar. y And. Lo mismo que JARPEAR.
JARAQUI ó JARACUO. s. m. Huerto ó sitio de recreacion. *Viridarium.*
JARAZO. s. m. El golpe ó herida hecha con la jara. *Vulnus jaculo inflictum.*
JARCIA. s. f. Carga de muchas cosas distintas para algun uso ó fin. *Sarcina.*
JARCIA. El conjunto de muchas cosas diversas, ó de una misma especie, pero sin orden ni concierto; y así se dice: hay tal JARCIA de esto ó de aquello &c. *Inordinata rerum copia, accervus, caterva.*
JARCIA. Los aparejos y cabos del navío. Úsase frecuentemente en plural. *Armamenta navis.*
JARCIA. El conjunto de instrumentos y redes para pescar. *Armamenta piscatoria.*
JARDIN. s. m. Huerto de recreacion, compuesto de diversas flores y yerbas finas y olorosas, formando regularmente cuadros y otras distintas figuras con las mismas yerbas y flores. *Hortus.*
JARDIN. En los navíos el lugar comun. *Latrina navis.*
JARDIN. La mancha que deslustra y afea la esmeralda. *Smaragdi herbula, macula.*
JARDIN. Germ. Tienda de mercaderes ó feria.
JARDIN BOTÁNICO. El terreno destinado para cultivar plantas medicinales. *Hortus botanicus.*
JARDINCICO, LLO, TO. s. m. d. de JARDIN.
JARDINERÍA. s. f. El arte de cultivar los jardines. *Horti cultura.*
JARDINERO, RA. s. m. y f. El que por oficio cuida y cultiva algun jardin. *Hortulanus.*
JARDINICO, LLO, TO. s. m. d. de JARDIN.
JARETA. s. f. Costura que se hace en la ropa, doblando la orilla y cosiéndola por un lado, de suerte que quede un hueco para meter por él una cinta, á fin de encoger ó ensanchar la vestidura cuando se ata al cuerpo. *Cava sutura.*
JARETA. s. f. Naut. La red hecha de madera ó de cabos, debajo de la cual se pone la gente á pelear para estar con mas resguardo y seguridad. La que está hecha de madera se llama tambien ajedrez. *Clathri navis bellicae pugnantibus tuendis.*
JARETA DE LA JARCIA. Naut. Las vueltas que forma un cabo de los obenques de una banda á los de la otra para sujetar las jarcias y detener las socolladas ó estrechones de los palos cuando hay balances. *Funis circumvolutio in navibus.*
JARETERA. s. f. Lo mismo que JARRETERA.
JARIFE. s. m. Lo mismo que JERIFE.
JARIFO, FA. adj. Rozagante, vistoso, bien compuesto ó adornado. *Venustus, speciosus, concinnus.*
JARO, RA. adj. que se aplica á los puercos que tiran á rojos ó cárdenos. *Subflavus sus.*
JAROPADO, DA. p. p. de JAROPAR.
JAROPAR. v. a. Dar á alguno muchos jaropes ó medicinas de botica. *Medicinas potiones alicui bibendas praebere.*
JAROPAR. met. Disponer y dar en forma de jarope algun otro licor que no sea de botica. *Potare alicquem.*
JAROPE. s. m. Bebida ó confecion liquida que

se da á los enfermos, cuyo principal ingrediente es azúcar clarificado. *Potio medica.*
JAROPE. met. El trago amargo ó bebida desabrida y fastidiosa que se da á alguno. *Ingrata, injucunda potio.*
JARPEADO, DA. p. p. de JARPEAR.
JARPEAR. v. a. Lo mismo que JAROPAR.
JARRA. s. f. Vasija de barro fino con vientre, cuello y asa. *Diota, coenophorum, amphora.*
JARRA. Orden antigua de caballería en el reino de Aragon, que tenia por insignia en un collar de oro una jarra con azucenas. *Equestris ordinis genus.*
DE JARRAS ó EN JARRA ó EN JARRAS. mod. adv. para explicar la postura del cuerpo que se hace encorvando los brazos y poniendo las manos en la cintura. *Anstratus.*
JARRAGIN. s. m. ant. El parage ó sitio en que habia huertas ó huertos para recreacion. *Locus hortis amoenus.*
JARREAR. v. n. fam. Sacar frecuentemente agua ó vino con el jarro. *Aquam, vinum saepe haurire.*
JARRER, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TABERNEO.
JARRERO. s. m. El que hace ó vende jarros, y tambien el que cuida del agua ó vino que se pone en ellos. *Urcolarius.*
JARRETA. s. f. d. de JARRA.
JARRETADO, DA. p. p. de JARRETAR.
JARRETAR. v. a. ant. Lo mismo que DESJARRETAR.
JARRETAR. met. Enervar, debilitar, quitar las fuerzas ó el ánimo. Úsase tambien como recíproco. *Enervare.*
JARRETE. s. m. La parte alta y carnuda de la corva opuesta á la rodilla. *Poples.*
JARRETERA. s. f. Liga con su hebilla, con que se ata la media ó el calzon por el jarrete. *Periscelis.*
JARRETERA. Orden militar instituida en Inglaterra, llamada así por la insignia que se añadió al orden de san Jorge, que fue una liga. *Ordo periscelidis.*
JARRETILLO. s. m. d. de JARRETE.
JARRICO, LLO, TO. s. m. d. de JARRO.
JARRILLO. Yerba. Lo mismo que DRAGONTEA MENOR.
JARRO. s. m. Vasija de barro ó de algun metal á manera de jarra con una asa sola. *Urceus.*
JARRO. s. m. fam. p. Ar. El que grita mucho hablando sin propósito, principalmente si es muger. *Garrulus.*
JARRO DE AGUA. La porcion de ella que se saca de la acequia por espacio de medio cuarto de hora. *Aquae irriguae portio.*
ECHARLE Á UNO UN JARRO DE AGUA. f. fam. y met. Dejar á uno suspenso ó cortado en la disputa, enfado ó enojo con alguna cosa ó dicho impensado ó gracioso. *Impetum, iram alicujus inexpectate frangere.*
JARRON. s. m. aum. de JARRO.
JARRON. Arg. Adorno semejante al jarro que suele ponerse en los remates de las fabricas, especialmente en las portadas. *Aedium ornatus urceum referens.*
JASA. s. f. ant. Lo mismo que SAJADURA.
JASADO, DA. p. p. de JASAR.
JASADOR. s. m. ant. Lo mismo que SAJADOR ó SANGRADOR.
JASADOR. ant. Instrumento para sajar. *Instrumentum incidendo aptum, scalpellus.*
JASADORCILLO. s. m. ant. d. de JASADOR.
JASAR. v. a. ant. Lo mismo que SAJAR.
JASPE. s. m. Piedra de naturaleza de pedernal, de color pardo ó rojo ó amarillo ó verde, y á veces tambien gris ó blanco, y muy frecuentemente manchada ó listada de todos ó de algunos de estos colores. Se encuentra en pedazos mas ó menos grandes, admite un hermoso pulimento, y se estima mucho para adornos. *Jaspis.*
JASPEADO, DA. p. p. de JASPEAR.
JASPEADO. adj. Lo que está manchado y salpicado de pintas. *Variegatus.*
JASPEAR. v. a. Pintar imitando los colores del jaspe. *Jaspidem referre.*
JASTIAL. s. m. Lienzo de pared.
JATEO, TEA. adj. Mont. Se aplica al perrillo que hace á las zorras y las persigue. *Canis vulpinaris.*
JATIVES, SA. adj. Lo perteneciente á Jativa, y el natural de esta ciudad. Úsase tambien como sustantivo. *Setabus, setabitanus.*
JATO, TA. s. m. y f. Lo mismo que BEGERRO.
JAULA. s. f. Caja formada de mimbres ó alambres para encerrar pájaros y otras aves. *Caula.*
JAULA. Encierro formado con enrejados de hierro ó de madera, como los que se hacen para asegurar los locos y las fieras. *Caula, carcer.*

APORREARSE EN LA JAULA. f. met. y fam. Afanarse y fatigarse en vano por salir con su intento. *Incasum laborare, sese inutiliter divexare.*
JAULICA, LLA, TA. s. f. d. de JAULA.
JAULLILLA. ant. Adorno para la cabeza hecho á manera de red. *Reticuli genus.*
JAULON. s. m. aum. de JAULA.
JAURIA. s. f. El agregado de podencos que cazan juntos y componen una cuadrilla. *Venaticorum canum manus, grex.*
JAUTO, TA. adj. p. Ar. Inspido y sin sal. *Inulsus, insipidus.*
JAVO, VA. adj. El natural de la isla de Java y lo perteneciente á ella.
JAYAN, NA. s. m. y f. La persona de grande estatura, robusto y de muchas fuerzas. *Homo procerus, robustus, torosus.*
JAYAN. Germ. El rufian á quien todos respetan.
JAYANAZO. s. m. aum. de JAYAN.
JAZARINO, NA. adj. El natural de Argel y lo perteneciente á esta ciudad. *Algeriensis.*
JAZILLA. s. f. La señal ó rastro que deja alguna cosa sobre la tierra en que ha estado por algun tiempo. *Vestigium.*
JAZMIN. s. m. Arbusto que se cultiva en los jardines, y echa muchos tallos verdes vestidos de hojas encontradas, y compuestas de hojuelas que se crían por pares con una mayor en el extremo. Sus flores, que se conocen con el mismo nombre, son blancas y de olor suave y agradable.
JAZMIN. Flor que nace de la planta del mismo nombre. *Jasmini flos.*
JAZMIN REAL. s. m. Especie de jazmin que algunos llaman JAZMIN DE ESPAÑA por criarse señaladamente en Cataluña, Valencia y Murcia. Sus tallos no son trepadores, sino derechos, las hojas aladas ó compuestas de muchos pares de hojuelas rematan en tres adheridas ó sea reunidas hasta cierto trecho por sus bases, y las flores, á las cuales se da el mismo nombre, colorean algo por fuera, y son blancas por dentro, mayores, unas hermosas y mucho mas olorosas que las del JAZMIN comun. *Jasminum grandiflorum, seu catalanicum.*

J E

JEA. s. f. Tributo que se pagaba antiguamente por la entrada de los generos de tierra de moros á Castilla y Andalucía. *Vectigal quoddam pro Maurorum mercibus olim pensatum.*
JEBE. s. m. p. Ar. Lo mismo que ALUMBRE.
JEERA ó JERA. s. f. La tierra que dejaron en seco los esteros. *Terra in aestuariis aqua recedente patefacta.*
JENABE ó JANABLE. s. m. Lo mismo que MOSTAZA.
JENO, NA. adj. ant. Lo mismo que LLENO.
JEQUE. s. m. Voz árabe, que significa hombre anciano; y se roma tambien por el superior ó régulo entre los moros, que gobierna y manda algun territorio ó provincia, ya sea como soberano ó ya como feudatario. *Senior, regulus.*
JEQUE. La alforja. V. JAQUE.
JERA. s. f. p. Extr. La tierra que puede labrar en un día un par de bueyes. *Jugerum.*
JERA. ant. Lo mismo que GIRA, banquete, festin.
JERAPELLINA. s. f. Vestido viejo hecho pedazos ó andrajoso. *Obsoleta, detrita vestis.*
JEREZANO, NA. adj. El natural de Jerez y lo perteneciente á los pueblos de este nombre. Úsase tambien como sustantivo. *Ad Astam regiam pertinens.*
JERGA. s. f. Tela gruesa y rústica. Tómase tambien por cualquier especie de paño grosseiro, sea de lana, de pelo ó cáñamo. *Tela crassiori filo contexta.*
JERGA. Lo mismo que JERIGONZA; y así se dice: habla en JERGA.
JERGA. Lo mismo que JERGO ó saco grande.
ESTAR ó PONER UNA COSA EN JERGA. f. met. Haberse empezado, y no estar perfeccionada. *Rude adhuc, informe aliquid esse.*
JERGO. s. m. Funda gruesa en forma de colchon, que se llena de paja, atocha ó curaduras de papel. *Culcitra straminea, tomento plena.*
JERGO. met. Vestido mal hecho y poco ajustado al cuerpo. *Nimis ampla vestis.*
JERGO. met. y fam. La persona gruesa, pesada, tosca y perezosa. *Homo nimis crassus, obesus.*
JERGO. fam. El vientre; y así se dice: llenar el JERGO por comer mucho. *Venter.*
JERGUETA. s. f. d. de JERGA.

JERGUILLA. s. f. Tela delgada de seda ó lana, ó mezcla de una y otra, que se parece en el tejido á la jerga. *Tennis telae genus.*

JERIFE. s. m. Nombre de dignidad que se da entre los moros por la nobleza que atribuyen á los descendientes de su falso profeta. *Nobilitatis cognomen inter Mauros.*

JEROSOLIMITANO. NA. El natural de Jerusalem ó lo perteneciente á esta ciudad; y así se dice: TEMPLO JEROSOLIMITANO. *Hierosolymitanus.*

JESUCRISTO. s. m. El hijo de Dios hecho hombre. *Jesus Christus.*

JESUCRISTO! interj. con que se manifiesta admiración y extrañeza. *Proh Christe!*

JESUITA. s. m. El individuo de la compañía de Jesús. *Jesuita.*

JESUITICO. CA. adj. Lo perteneciente á los jesuitas ó á su orden. *Jesuiticus.*

JESUS! Usado como interjección sirve para manifestar admiración ó espanto. También suele decirse **JESUS MIL VECES.** *Proh Jesus!*

EN UN DECIR JESUS. expr. Lo mismo que **EN UN INSTANTE.**

JESUSEADO. DA. p. p. de **JESUSEAR.**

JESUSEAR. v. n. Repetir muchas veces el nombre de Jesús. *Jesus nomen iterare.*

JETADO. DA. p. p. de **JETAR.**

JETAR. v. a. p. Ar. Desatar algo en cosa líquida; y así dicen: **JETAR** la salsa, **JETAR** un ajo, y echarlo en el guisado. *Subigere, diluere aliquid jure vel aqua.*

JETO. s. m. p. Ar. La colmena vacía, untada con aguamiel, para que acudan á ella los enjambres. *Alveus aqua mulsu linitus.*

JI

JIBIA. s. f. Animal marino muy parecido al calamar, del que se diferencia en carecer de cola y tener en la cabeza dos como cuernezuelos. El hueso blando que tiene sobre el lomo, llamado también **JIBIA**, se usa en la farmacia y en las artes. *Sepia officinalis.*

JIBION. s. m. El hueso de la jibia, del cual usan los plateros para hacer moldes y otros usos; y la llaman también **JIBIA.** *Sepiae os seu concretio interior.*

JICARA. s. f. Vaso de loza en forma de un cubilete pequeño, en que se toma el chocolate. *Scyphus fictilis chocolatae potioni sumendae aptus.*

JICARAZO. s. m. La propinación alevosa del veneno.

JICARICA. LLA, TA. s. f. d. de **JICARA.**

JIFA. s. f. Lo que se arroja, ó lo que falta y quitan en los mataderos cuando se matan y descuartizan las reses para el público. *Rejectanea laniaria.*

JIFERIA. s. f. El ejercicio de matar y desollar las reses. *Lanionis munus.*

JIFERO. RA. adj. Lo que pertenece al matadero; y por alusión vale sucio, puerco y soez. *Lanionius.*

JIFERO. s. m. El cuchillo con que matan y descuartizan las reses. *Culter laniandis carnibus in macello.*

JIFERO. El oficial que mata las reses y las descuartiza. *Lanius.*

JIFERADA. s. f. El golpe dado con el jifero. *Lanarii cultri ictus, vulnus.*

JIFIA. s. f. Pez marítimo. Lo mismo que **ESPADA.**

JIGUILETE. s. f. Nombre que se da en la India á la planta conocida en castellano con el nombre de añil.

JIMENEZ. s. m. ant. nom. patr. El hijo de Jimeno. Hoy solo se usa como apellido de familia. *Simonis filius.*

JIMENZADO. DA. p. p. de **JIMENZAR.**

JIMENZAR. v. a. p. Ar. Quitar á golpes de pala ó piedra al lino ó cáñamo seco la siniente para llevarlo á poner en agua. *Sementem cannabis vel lini excutere.*

JIQUELETE. s. m. Yerba, de la cual se hace tinta añil en la América.

JIRIDE. s. f. Planta que tiene las hojas como el lirio cárdeno, aunque mas anchas y puntiagudas. En medio de ellas sale un tallo de un condo y de mediana grosura, de la cual nacen unas vainas de tres esquinas, llenas de ciertas flores purpúreas. Produce la simiente redonda y roja, aguda al gusto, y encerrada en unas como habas, y tiene hollejos como los de las habas. Es medicinal; y Laguna sobre esta descripción de Dioscórides lib. 4. cap. 24, pretende que sea la *Spatula fictida.*

JITADO. DA. p. p. de **JITAR.**

JITAR. v. a. p. Ar. Atrojar ó echar fuera. So-

lo tiene ya uso en las montañas. *Jacere, rejicere.*

JIJALLAR. s. m. El monte poblado de jijallos. *Locus cythiis abundans.*

JIJALLO. s. m. p. Ar. Arbusto de poco menos de una vara de altura, cuyas hojas son muy angostas, cenicientas y blandas. Es excelente pasto de ganados, y muy sabroso, pues no necesitan de sallos que se apacientan de él. Cria-se en los yermos y páramos que no están en montaña. *Arbustum quoddam sic dictum, species cythiis.*

JIJONA. s. f. Variedad de trigo de buena calidad que se cria en la Mancha. *Triticum varietas.*

JILGUERO. s. m. Pájaro indigeno de España, de unas tres pulgadas de largo, de color pardo por el lomo y blanco por el vientre: tiene el encuentro de las alas amarillo, las plumas de estas manchadas de blanco y la cabeza de encarnado. Se amansa con facilidad, se cruza con el canario, y es apreciable por su canto. *Fringilla carduelis.*

JISCA. s. f. Planta. En algunas partes lo mismo que **CAÑEVERA** ó **CARRIZO.**

JO

JO. interj. de que se usa para hacer parar las ballerías. *Eho!*

JO QUE TE ESTREGO BURRA DE MI SUEGRO. ref. que se aplica á los que se resisten cuando les hacen bien. *Arietis ministerium.*

JOAN. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **JUAN.**

JOCOSAMENTE. adv. m. Con jocosidad. *Jocose.*

JOCOSERIO. RIA. adj. Lo que está mezclado de serio y jocoso; y así se dice: romance **JOCOSERIO**, carta **JOCOSERIA.** *Ex serio joculari mixtum.*

JOCOSIDAD. s. f. Chiste, donaire. *Jocus.*

JOCOSISIMO. MA. sup. de jocoso. *Jucundissimus, lepidissimus.*

JOCOSO. SA. adj. Festivo y gracioso. *Jocosus.*

JOCUNDIDAD. s. f. ant. Alegría, apacibilidad. *Jucunditas.*

JOCUNDISIMO. MA. adj. ant. sup. de **JOCUNDO.** *Jucundissimus.*

JOCUNDO. DA. adj. ant. Plácido, alegre y agradable. *Jucundus, festivus, factus.*

JOFAINA. s. f. Lo mismo que **ALJOFAINA.**

JOFRE. s. m. ant. Lo mismo que **JORFE.** *Saxeus paries.*

JOFRE. s. m. n. p. de var. Lo mismo que **GOFREDO.**

JOGLAR. s. m. ant. Lo mismo que **JUGLAR.**

JOGLERIA. s. f. ant. Pasatiempo, regocijo, placer. *Oblectatio.*

JOGUER. v. n. ant. Lo mismo que **ACOSTARSE.**

JOHAN. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **JUAN.**

JOHANA. s. f. n. p. ant. Lo mismo que **JUANA.**

JOLITO. s. m. ant. Calma, suspension. *Otium, quietas.*

QUEDARSE ó **VOLVERSE EN JOLITO.** f. ant. Quedarse suspenso ó chasqueado.

JÓNICO. CA. adj. El natural de Jonia y lo perteneciente á esta provincia. *Jonius, jonicus.*

JÓNICO. Arg. Se aplica á uno de los cinco órdenes de arquitectura, en el cual la columna tiene 18 módulos, uno la basa y el capitel está adornado de cuatro grandes volutas, y tiene 12 partes de las 18 en que se divide el módulo. Dicese de los edificios en que se observa este orden, y se aplica á cualquiera de los miembros que están contruidos con arreglo á sus proporciones, como capitel jónico, columna jónica, templo jónico. *Jonicus.*

JÓNICO. s. m. Pie de verso que consta de cuatro sílabas. Es mayor ó menor: el mayor tiene las dos primeras largas y las otras breves, y al contrario el menor. *Jonicus, pes versus.*

JONIO. JA. adj. Lo mismo que **JÓNICO.**

JONJOLF. s. m. ant. Lo mismo que **AJONJOLF.**

JORCADO. DA. p. p. de **JORCAR.**

JORCAR. v. a. p. Extr. Lo mismo que **AHECHAR.**

JORCO. s. m. p. Extr. Fiesta ó baile algo libre que se usa entre gente vulgar. *Saltationis genus.*

JORFE. s. m. ant. Pared de piedra seca, y segun Covarrubia y Diego Urrea citado por él, tor-mo de piedra ó peñasco en alto. *Saxeus paries, rupes.*

JORGINA ó **JURGUINA.** s. f. Lo mismo que **JURGINA.**

JORGOLIN. NO. s. m. Geym. Compañero ó criado de ruñan. *Lenonis pedisequus.*

JORGUINERIA. s. f. ant. Lo mismo que **BRUJERIA.**

JORNADA. s. f. El camino que yendo de vladge se anda regularmente en un dia. *Unius diu ster.*

JORNADA. Todo el camino ó viage, aunque pase de un dia. *Iter, profectio.*

JORNADA. Expedición militar. *Expeditio.*

JORNADA. El viage que los reyes hacen á los sitios reales. Llámase así tambien el tiempo que residen en alguno de estos sitios. *Profectio, regis in suburbanis villis immoratio.*

JORNADA. s. f. Lance, ocasión, circunstancia. *Occasio, tempus.*

JORNADA. met. El tiempo de la vida del hombre, y tambien el paso que da el alma de esta vida á la eterna. *Vitae tempus, exitus.*

JORNADA. met. Cualquiera de las partes en que se divide la comedia española, que por lo regular son tres. *Actus comoediae.*

JORNADA. met. En la imprenta es lo que puede tirar la prensa en un dia, que regularmente son mil y quinientos pliegos. *Diurnus practi labor.*

JORNADA ROMPIDA. ant. Mil. Lo mismo que **BATALLA** ó acción general.

Á GRANDES ó **Á LARGAS JORNADAS.** mod. adv. Con celeridad y presteza. *Magnis, longis itineribus.*

AL FIN DE LA JORNADA. expr. Al cabo de tiempo, al concluirse, al descubriose alguna cosa. *Tandem, extremo tempore.*

CAMINAR POR SUS JORNADAS. f. met. Proceder con tiento y reflexion, en algun negocio. *Sensim, lenitè procedere.*

JORNADICA. LLA, TA. s. f. d. de **JORNADA.**

JORNAL. s. m. El estipendio que gana el trabajador en un dia entero por su trabajo. *Mercus.*

JORNAL. ant. Medida de terreno, como aranzada, fanega, estadal &c., y sería la tierra que trabajaba en un dia un jornalero. *Unius diu labor.*

Á JORNAL. mod. adv. con que se explica el ajuste que se hace de alguna obra pagando los jornales en contraposición de cuando se ajusta á destajo. *Mercede conductus.*

JORNALADO. DA. p. p. de **JORNALAR.**

JORNALAR. v. a. ant. Trabajar á jornal. *Mercede laborare.*

JORNALERO. s. m. El que trabaja por su jornal. *Mercenarius.*

JOROBA. s. f. Lo mismo que **GIBA** ó **CORCOVA.**

JOROBA. met. y fam. Impertinencia y molestia enfadosa. *Molestia.*

JOROBADO. DA. p. p. de **JOROBAR.**

JOROBADO. adj. Corcovado ó gibado. *Gibbosus.*

JOROBAR. v. a. fam. Molestar, enfadar con instancias impertinentes. *Molestiam afferre.*

Á JORRO. mod. adv. ant. *Naut.* Lo mismo que **Á REMOLQUE.**

JOSTRADO. s. m. El virote guarnecido de un cerco de hierro al modo de las puntas de las lanzas de justar y con la cabeza redonda. *Spiculum ferreo annulo munitum.*

JOTA. s. f. Nombre de la undécima letra de nuestro alfabeto. Llámase tambien así la j larga de los latinos. *Jota.*

JOTA. Cosa minima. Úsase siempre con negacion. *Minimum, unum jota.*

JOTA. Tañido y baile usado en España. *Saltationis genus.*

JOTA. Lo mismo que **OJOTA.**

JOTA. Especie de potage ó menestra antigua, compuesta de bledos, peregil y yerbabuena y borrajas picadas y cocidas con especias, y otras veces sofridas con gordura de tocino, y rehogadas con caldo de la olla. *Ex oleribus conditis oponium quoddam.*

NO SABER UNA JOTA. f. Ser muy ignorante en alguna cosa. *Ignarum omnino esse.*

SIN FALTAR UNA JOTA. f. Lo mismo que **SIN FALTAR UNA COMA.**

JOVADA ó **JUVADA.** s. f. p. Ar. El terreno que puede arar en un dia un par de mulas.

JÓVEN. adj. El que está en la edad de la juventud. Úsase tambien como sustantivo. *Juvenis.*

JOVENADO. s. m. En algunas religiones el tiempo que están los religiosos ó religiosas después de la profesion bajo la direccion de un maestro. Llámase tambien así el sitio donde habitan y se juntan.

JOVENCILLO. LLA, TO, TA. adj. d. de **JÓVEN.** Úsanse mas comunmente como sustantivos.

JOVENETE. s. m. d. de **JÓVEN.**

JOVENTUD. s. f. ant. Lo mismo que **JUVENTUD.**

JOVIAL. adj. El que es de genio alegre y apacible. *Jucundus.*

JOVIALIDAD. s. f. Alegría y apacibilidad de genio. *Facilitas.*

JOYA. s. f. Pieza de plata ú oro trabajada con

primor y curiosidad, en que estan engastadas piedras preciosas, y que sirve para adorno de la persona, especialmente de las mugeres.

Monile.

JOYA. El premio que se da por alguna accion de habilidad ó destreza. *Praemium.*

JOYAS. Arg. y Artill. Lo mismo que ASTROLOGO.

JOYAS. p. Todos los adornos y vestidos que pertenecen a una muger, especialmente cuando sale de su casa para casarse. *Mundus, supellex muliebris.*

JOYANTE. adj. Se aplica á la seda muy fina y de mucho lustre. *Purus, nitens.*

JOYEL. s. m. Joya pequeña que á veces no tiene piedras. *Monile.*

JOYERA. s. f. La que tiene tienda de joyería.

JOYERA. ant. La muger que hacia y bordaba adornos mugeriles. *Muliebris ornatus effector.*

JOYERÍA. s. f. El trato y comercio de cosas menudas de seda y otros adornos, como abanicos, guantes &c. Llámase tambien así la tienda en donde se venden estos generos. *Minutarum mercium mercatura, apotheca.*

JOYERO. s. m. El que tiene tienda de joyería. *Minutarum mercium mercator.*

JOYITA. s. f. d. de JOYA.

JOYO. s. m. Especie de grama que se cria entre los trigos y cebadas, y cada caña de dos ó tres pies de alto; produce una espiga blanca y delgada con seis ó más granos que salen alternativamente de los dos lados de la cima en forma de espiguillas; con una semilla menor que la del trigo, encerrada en una cascara negra, que se termina casi siempre en cierta barbilla ó rassa puntiaguda. Esta planta perjudica á los trigos, y de inezclar su grano con el de trigo resulta una harina mal sana. *Lolium.*

JOYON. s. m. aum. de JOYA.

JOYOSA. s. f. Germ. La espada.

JOYUELA. s. f. d. de JOYA.

JU

JUAGUARZO. s. m. Arbusto conocido en varias provincias, especialmente en la Mancha, que produce las hojas sentadas ó sea sin pezon, vellosas por ambas partes, con tres nervios que corren desde la base hasta la punta, y las flores blancas dispuestas en racimos. *Cistus monspeliensis.*

JUAN. s. m. Germ. Cepo de iglesia. *Templi arcula, capsula.*

JUAN DE GARONA. Germ. El piojo.

JUAN DIAZ. Germ. Candado ó cerradura.

JUAN DORADO. Germ. Moneda de oro.

JUAN MARCHIR. Germ. El machete.

JUAN PLATERO. Germ. Moneda de plata.

JUAN TARAPE. Germ. El dado de jugar.

BUEN JUAN. expr. que se aplica al hombre sencillo y fácil de engañar. *Homo simplex, incautus.*

JUAN DE BUENA ALMA. Lo mismo que BUEN JUAN.

JUAN LANAS. expr. que se aplica al hombre de genio apocado, que se presta con facilidad á todo cuanto se quiere hacer de él. *Parvi animi, abjectus homo, pusillanimis.*

JUAN PALOMO. fam. El hombre que no se vale de nadie ni sirve para nada. *Sibi soli est, inutilis aliis.*

HACER SAN JUAN. f. fam. Despedirse los mozos asalariados antes de cumplir el tiempo de su ajuste. *Operis locutionem ante tempus dissolvere.*

JUANERO. s. m. Germ. El ladron que abre cepos de iglesia.

JUANETE. s. m. El hueso del nacimiento del dedo grueso del pie, que en algunos sobresale mucho. *Os prominens in digito pollice pedis.*

JUANETE. Cualquiera de los dos huesos altos de las mejillas, cuando abultan demasiado ó se descubren mucho por estar flaco el sugeto. *Ossus in genis prominentia.*

JUANETE. Naut. Cada una de las velas que van sobre la gavia y el velacho, y algunas veces tambien encima de la sobremesana. *Velum parvum in alto navis locatum.*

JUANETUDO. DA. adj. Lo que tiene juanetes. *Ossibus prominentibus deformis.*

JUARDA. s. f. La suciedad que contrae el paño por el aceite, cola y otros ingredientes con que se manobra. *Panni ex oleo macula.*

JUARDOSO. adj. Se aplica al paño que tiene juarda. *Maculosus pannus.*

JUBETERÍA. s. f. ant. La tienda en donde se venden jubones y otras ropas. *Vestiaría taberna.*

JUBETERÍA. ant. El oficio de jubetero.

JUBETERO. s. m. ant. El que hacia y componia

JUD

jubones y otras ropas. *Vestiarium sarcinator.*

JUBILACION. s. f. Relevacion del trabajo ó carga de algun empleo, conservando al que le tenia los honores y el sueldo en todo ó en parte. *Ab officio immunitas, emerita cessatio.*

JUBILACION. ant. Lo mismo que JUBILO.

JUBILADO. DA. p. p. de JUBILAR.

JUBILANTE. p. a. ant. de JUBILAR. El que jubila ó se alegra. *Gaudio exultans.*

JUBILAR. v. a. Relevar á alguno del trabajo ó carga de su empleo, conservándole los honores y el sueldo en todo ó en parte. *Emerito civis á labore, seu munere cessationem permittere.*

JUBILAR. fam. Desechar por inútil alguna cosa y no servirse mas de ella. *Dimittere, deponere.*

JUBILAR. v. n. Conseguir la jubilacion. *Emeritum fieri, rudi donari.*

JUBILAR. ant. Alegrarse, regocijarse. *Gaudio exultare.*

JUBILEO. s. m. Entre los israelitas era una fiesta pública que se celebraba de cincuenta en cincuenta años. *Jubilaeus, vel jubilaeus annus.*

JUBILEO. Entre los cristianos es una indulgencia plenaria, solemne y universal concedida por el papa en ciertos tiempos y en ciertas ocasiones. *Jubilaeus, remissionis annus.*

JUBILEO. El espacio de cincuenta años que contaban los judios de un jubileo á otro. *Quinquaginta annorum spatium.*

JUBILEO DE CAJA. El que se concede con la obligacion de dar alguna limosna. Díosele este nombre, porque para recoger dicha limosna se suelen poner cajas. *Indulgentia stipis conferendae lege concessa.*

GANAR EL JUBILEO. f. Hacer las diligencias necesarias para conseguirle. *Jubilaei indulgentias lucrari.*

FOR JUBILEO. mod. adv. Lo mismo que RARA VEZ con alusion á que el jubileo se concedia de cien á cien años.

JUBILO. s. m. Gozo, alegría, regocijo.

JUBITERO. s. m. ant. Lo mismo que JURETERO.

JUBON. s. m. Vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura, ceñido y ajustado al cuerpo. *Thorax.*

JUBON DE AZOTES. fam. Los azotes que se dan por justicia en las espaldas. *Verberum poena.*

JUBON DE NUDILLOS. Especie de cota. *Consertis hamis thorax.*

JUBON OJETEADO. Cierta defensa hecha en forma de jubon que usaban antiguamente, la cual era de una redecilla de acero muy menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte como ante, y era muy á propósito para defender el pecho de las puntas del estoque y otras armas blancas. *Thorax, lorica.*

BUEN JUBON ME TENGO EN FRANCIA. f. fam. que se usa para burlarse de quien se jacta de tener alguna cosa que en realidad no le puede servir. *Bos in messem respicit.*

JUBONAZO. s. m. aum. de JUBON.

JUBONICO, LLO, TO. s. m. d. de JUBON.

JUBONERO. s. m. El que tiene por oficio el hacer jubones.

JUCLA. s. f. Una de las siete señales que los árabes tienen y ponen sobre sus letras en lugar de nuestras letras vocales. *Signum litteris superimponi solitum apud arabes loco vocalium quibus carent.*

JUDAICO, CA. adj. Lo perteneciente á los judios. *Judaicus.*

JUDAICA Ó PIEDRA JUDAICA. s. f. Petrificacion muy comun en varias partes de España. Es ovalada, de media á una pulgada de largo, puntiaguda por uno de sus extremos, y por el otro acompañada de un piecillo. Las hay que son enteramente lisas, y otras que estan cubiertas de puntos elevados ó de rayas. Se les dió este nombre porque las primeras se encontraron en Judea. *Helmintholitus judaicus.*

JUDAISMO. s. m. La religion de los judios. *Judaismus, judaeorum religio.*

JUDAIZADO, DA. p. p. de JUDAIZAR.

JUDAIZANTE. p. a. de JUDAIZAR. El que judaiza. Úsase tambien como sustantivo. *Qui judaicos ritus, mores sequitur, affectat.*

JUDAIZAR. v. n. Seguir ó observar en algunos puntos la religion de los judios. *Judaicos ritus sequi, affectare.*

JUDAS. s. m. met. Alevoso, traidor. *Proditor.*

JUDAS. El gusano que cubiendo al embojo no hila, ó el que clavándose en alguna punta se anuere y queda colgado.

JUDAS. Una figura ridicula que se pone en las calles en ciertos dias de la cuaresma, y luego se quema. *Personatus Judas.*

PARECER Ó ESTAR HECHO UN JUDAS. f. fam. Tener roto y maltratado el vestido, ser desaseado.

JUE

JUDERÍA. s. f. Barrio destinado para la habitacion de los judios. *Judaeorum vicus.*

JUDERÍA. Cierta pecho ó contribucion que pagaban los judios. *Ex judaeis vectigal, tributum.*

JUDERÍA. ant. Lo mismo que JUDAISMO.

JUDGADO, DA. p. p. de JUDGAR.

JUDGADOR. s. m. ant. Lo mismo que JUDGADOR.

JUDGANTE. p. a. ant. de JUDGAR. El que judga.

JUDGAR. v. a. ant. Lo mismo que JUDGAR.

JUDÍA. s. f. Planta bien conocida que se cultivaba comunmente por el uso que se hace de su fruto comestible así seco como verde. Echa los tallos endebles y las flores dispuestas en racimos mellizos; se conoce tambien esta legumbre con los nombres de habichuela y de alubia. *Phaseolus.*

JUDÍA DE CARETA. s. f. Especie de judía que vino de la India á Italia y de allí á España, de tallo mas pequeño que la comun, casi derecho, y de frutos ó vainas algo aplastadas y con arugas, y el grano blanco, señalado en la punta con una manchita redonda y negruzca. *Phaseolus nanus.*

JUDIAZO, ZA. s. m. y f. fam. aum. de JUDÍO.

JUDICACION. s. f. ant. El acto de juzgar. *Judicium.*

JUDICANTE. s. m. p. Ar. Cada uno de los jueces que condenaban ó absolvian á los ministros de justicia denunciados y acusados por delinquentes en sus oficios. *Judicium, judices.*

JUDICADO, DA. p. p. de JUDICAR.

JUDICAR. v. a. ant. Lo mismo que JUDGAR.

JUDICATIVO, VA. adj. ant. Lo que juzga ó puede hacer juicio de algo. *Judicans, judicare valens.*

JUDICATURA. s. f. El ejercicio de juzgar. *Jurisdictio.*

JUDICATURA. La dignidad ó empleo de juez. *Jurisdictio.*

JUDICIAL. adj. Lo que pertenece al juicio ó á la administracion de la justicia. *Judicialis.*

JUDICIAL. ant. Lo mismo que CRIMINAL.

JUDICIALMENTE. adv. m. En juicio. *Judicio, jure.*

JUDICIARIA. s. f. Lo mismo que ASTROLOGÍA

JUDICIARIA.

JUDICIARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la astrologia judiciaria. Úsase tambien como sustantivo por el que ejerce esta vana y supersticiosa astrologia. *Vilius astrologus, vanus ex astrologia divinator.*

JUDICIARIO. ant. Lo mismo que JUDICIAL.

JUDICIOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que JUDICIOSAMENTE.

JUDICIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que JUDICIOSO.

JUDIEGO, GA. adj. ant. Lo perteneciente á los judios. *Judaicus.*

JUDIEGA. s. f. Cierta especie de aceituna buena para hacer aceite, pero no para comer. *Olea.*

JUDIHUELO. s. m. d. de JUDÍO. Dicese tambien por desprecio de cualquier judío ó que hay sospecha de que lo es.

JUDIHUELO. Leguimbre. Lo mismo que JUDÍA.

JUDÍO, DIA. adj. Lo perteneciente á judios. *Judaicus, judaeus.*

JUDÍO, DIA. s. m. y f. El que observa la ley antigua de Moises. *Judaicus.*

JUDÍO. Vnz injuriosa y de desprecio de que suele usarse en casos de cólera y enojo. *Judaicus.*

JUDÍO. Llamen los muchachos á los que en las procesiones de semana santa van tocando la trompeta. *In majoris hebdomadae solemnibus tubi ten.*

JUDÍO. Cierta variedad de judía de hoja mayor y mas redonda, con las vainas mas anchas, cortas y estoposas, y que se conoce mas comunmente con el nombre de judiones. *Phaseoli varietas crassior.*

JUDÍO DE SEÑAL. El judío convertido á quien se le permitia vivir entre cristianos, y para ser conocido se le ponía una señal en el hombro. *Notá insignitus judaeus.*

JUEGO. s. m. Entretenimiento ó diversion. *Ludus.*

JUEGO. Conjunto de buenas cartas. *Chartae ad vindendum aptae.*

JUEGO. met. La disposicion con que estan unidas dos cosas, de suerte que sin separarse puedan tener movimiento, como las coyunturas, goznes &c. Tómase tambien por el mismo movimiento. *Ordo.*

JUEGO. La habilidad y arte para conseguir alguna cosa ó para estorbarla. *Vis, ars.*

JUEGO. Un determinado número de cosas que tienen cierta conexion y proporcion entre sí, como un juego de hebillas, un juego de libros &c. *Ordo, series.*

JUEGO. En los carruages de cuatro ruedas se llama la armazon compuesta de ruedas, ejes, va-

ras &c. Divídese en: juego delantero y juego trasero. *Rhedae aut currus anteriores et posteriores rotae.*

JUEGOS. p. Las fiestas y espectáculos públicos que se usaban en lo antiguo. *Ludi.*

JUEGO CARTEADO. Cualquiera de los juegos de naipes que no es de envite ó de suerte. *Pagelliarum ludus, non aleatorius.*

JUEGO DE CARTAS. Lo mismo que **JUEGO DE NAIPES.**

JUEGO DE MANOS. Acciones y movimientos de alegría que hacen dos ó mas personas retozando y dándose golpes con las manos. *Jocularis rixa.*

JUEGO DE MANOS. La agilidad de manos con que los titiriteros y otras personas engañan y burlan la vista de los espectadores con varios géneros de entretenimientos, haciendo ver en la apariencia lo que no hay en la realidad. *Praestigium.*

JUEGO DE MANOS. Acción ruin por la cual se hace desaparecer en poco tiempo alguna cosa que se tenía a la vista. *Praestigium.*

JUEGO DE MANOS JUEGO DE VILLANOS. ref. que reprende el retozar y jugar con las manos, como impropio de las gentes bien nacidas y de buena crianza.

JUEGO DE NIÑOS. met. Modo de proceder sin consecuencia ni formalidad. *Puerilis, puerorum ludus.*

JUEGO DE PALABRAS Ó VOCES. El uso de ellas en diversas significaciones, ó en sentido equivoco. *Ambigui verborum sensus.*

JUEGO DE PASA PASA. Lo mismo que **JUEGO DE MANOS.**

JUEGO DE PELOTA. Especie de juego entre dos ó mas personas que consiste en arrojar de unas á otras, ó hacia alguna pared una pelota con la mano ó pala. Si se dirige de persona á persona se llama **JUEGO Á LARGO**, y si á la tapia se llama **PLE.** *Pilae ludus.*

JUEGO DE PELOTA. La casa ó el sitio destinado para jugar á la pelota. *Sphaeristerium.*

JUEGO DE SUERTE. El que depende solo de la suerte y no de la habilidad y destreza del jugador. *Aleatorius ludus.*

JUEGO DE TRUCOS Ó DE VILLAR. La casa adonde se va á jugar á los trucos ó al villar. *Trucularius ludus.*

JUEGO FUERA. expr. usada en algunos juegos de envite cuando se envida todo lo que falta para acabar el juego. *Quod ludi restat.*

JUEGO PÚBLICO. La casa en donde se juega públicamente con permiso del gobierno. *Ludus.*

ACUDIR EL JUEGO Á ALGUNO. f. Lo mismo que **DARLE BIEN.**

CONOCER EL JUEGO. f. met. Penetrar la intención de alguno. *Mentem, consilia conicere.*

DAR BIEN Ó MAL EL JUEGO. f. Tener favorable ó contraria la suerte. *Faustam aut infaustam sortem experiri.*

DESPINTARSE EL JUEGO. f. Engañarse por estar la pinta equivocada, tomando un palo por otro. *Chartam fallere, decipere.*

HACER JUEGO. f. Mantenerle ó perseverar en él. *In ludo persistere, permanere.*

HACER JUEGO. f. Convenir ó proporcionarse una cosa con otra. *Respondere, aptari cum aliquo.*

HACER JUEGO. f. Entre jugadores decir aquel á quien le toca las calidades que tiene, como la de entrada, paso &c.

METER EN JUEGO. f. Lo mismo que **METER EN FUGA.**

POR JUEGO Ó POR MODO DE JUEGO. expr. Por burla, de chanza. *Per ludum, per jocum.*

VER EL JUEGO. f. Lo mismo que **CONOCER EL JUEGO.**

VER EL JUEGO MAL PARADO. f. Conocer que algun negocio esta en mal estado. *Malum rei exitum cognoscere, divinare.*

JUEGUERO, LLO, TO. s. m. d. de **JUEGO.**

JUERA. s. f. p. Extr. Especie de arnero de espartos casi juntos unos á otros: al traves de ellos pasan á distancia de seis en seis dedos unas cuerdas con que se van anudando y sujetando los espartos, y sirve para limpiar ó achar el trigo. *Cribri species.*

JUEVES. s. m. El quinto día de la semana: *Jovis dies, feria quinta.*

JUEVES DE COMADRES. El penúltimo jueves antes del carnaval. *Quinta feria penultima ante bacchanalia.*

JUEVES DE COMADRES. La anterior al de las comadres. *Feria quinta ante bacchanalia antepenultima.*

JUEVES DE LA CENA. ant. Lo mismo que **JUEVES SANTO.**

JUEVES GORDO. El inmediato á las carnestolendas. Llamase así por la costumbre que hay de

merendar en este día pies y orejas de puerco, chorizos y otras cosas igualmente crasas. *Feria quinta bacchanalibus proxima.*

JUEVES LARDO. Lo mismo que **JUEVES GORDO.**

JUEVES SANTO. El jueves de la semana santa. *Feria quinta in coena Domini.*

COZA DEL OTRO JUEVES. expr. Cosa muy extraña ó difícil, ó pocas veces vista. *Rara avis in terris.*

JUEZ. s. m. El que tiene autoridad y potestad para juzgar y sentenciar. *Judex.*

JUEZ. En las justas públicas y certámenes literarios el que se señala para cuidar de que se observen las leyes impuestas en ellos, y para distribuir los premios segun el mérito de los competidores. *Judex.*

JUEZ. El que es nombrado para resolver alguna duda. *Judex.*

JUEZ AD QUEM. for. El juez ante quien se interpone la apelacion de otro inferior. *Judex ad quem.*

JUEZ Á QUO. for. El juez de quien se apela para ante el superior. *Judex à quo.*

JUEZ ÁRBITRO. Lo mismo que **ÁRBITRO** en la acepcion de juez.

JUEZ CADAÑERO ESTRECHO COMO SENDERO, Ó DERECHO COMO SENDERO. ref. que denota que el juez que se muda cada año es estrecho en el cumplimiento de su oficio, porque ha de ser residenciado presto.

JUEZ COMPETENTE. El que tiene jurisdicción para conocer del asunto ó negocio de que se trata. *Judex competens.*

JUEZ COMPROMISARIO. Lo mismo que **COMPROMISARIO.**

JUEZ CONSERVADOR. El juez eclesiástico nombrado con jurisdicción y potestad para defender de violencias á alguna iglesia, comunidad religiosa ú otros eclesiásticos. Llamase tambien conservador simplemente. *Judex ultor injuriarum.*

JUEZ DE ALZADAS. En lo antiguo cualquier juez superior á quien iban las apelaciones de los inferiores. Hoy tiene uso en algunos consulados, en la ciudad de Toledo y otras partes. *Judex appellatum.*

JUEZ DE APELACIONES. Lo mismo que **JUEZ DE ALZADAS.**

JUEZ DE BALANZA. Lo mismo que **BALANZARIO.**

JUEZ DE COMPETENCIAS. Cualquiera de los dos ministros del consejo de Castilla ó de otro consejo que nombra el rey cada año para resolver y decidir los puntos de jurisdicción que suelen controvertirse entre algun consejo y el mismo de Castilla, con los cuales concurren otros dos ministros del consejo que forma la competencia, y asisten tambien los fiscales de ambos. *Judex à principe designatus pro controversiis super jurisdictione dirimendis.*

JUEZ DE COMPROMISO. Lo mismo que **COMPROMISARIO.**

JUEZ DE ENQUESTA. Ministro togado de Aragon, que hacia inquisición contra los ministros de justicia delincuentes, y contra los notarios y escribanos, y los castigaba procediendo de oficio y no á instancia de parte. *Ministrorum forsensium judex.*

JUEZ DELEGADO. Lo mismo que **DELEADO.**

JUEZ DEL ESTUDIO. En la universidad de Salamanca es el juez que conoce de las causas de los graduados, estudiantes y ministros que gozan del fuero de la universidad. *Academias judex, scholasticorum judex.*

JUEZ ENTREGADOR. Lo mismo que **ALCALDE MAYOR ENTREGADOR.**

JUEZ INCOMPETENTE. El que no tiene jurisdicción para conocer en el negocio de que se trata.

JUEZ IN CURIA. Cualquiera de los seis protonotarios apostólicos españoles, á quienes el nuncio del papa en estos reinos debía cometer el conocimiento de las causas que venian en apelacion á su tribunal, no pudiendo él conocer por sí, sino en los casos en que su sentencia causaba ejecutoria. Después del establecimiento de la Rota española, hecha por el sumo pontífice Clemente XIV á solicitud del señor Don Carlos III, se dió nueva forma al conocimiento de las causas eclesiásticas en los dominios del rey de España: se suprimieron los jueces in curia, los cuales se llamaban así porque debían residir en la corte, y hoy conoce la Rota de las causas de que ellos conocían. *Curiae ecclesiasticae judex, protonotarius apostolicus.*

JUEZ MAYOR DE VIZCAYA. Ministro togado de la chancillería de Valladolid, el cual forma tribunal por sí solo, y conoce en segunda instancia de las causas civiles y criminales de los vizcaínos, que van en apelacion del corregi-

dor y justicias ordinarias de Vizcaya. *Magistratus, judex cantabrorum.*

JUEZ OFICIAL DE CAPA Y ESPADA. Cualquiera de los ministros de capa y espada que habla en la audiencia de la contratación á Indias en Cádiz cuando existia este tribunal. *Judex non togatus, neque jurisperitus.*

JUEZ PESQUISADOR. El que se destina ó envía para hacer jurídicamente la pesquisa de algun delito ó reo. *Judex quaesitor, vel desquisitionem instituens.*

JUEZ SUBDELEGADO. Lo mismo que **SUBDELEGADO.**

JUGADA. s. f. La accion y efecto de jugar. *Lusio.*

JUGADA. met. La accion mala inesperada contra alguno.

JUGADERA. s. f. Lo mismo que **LANZADERA.**

JUGADO. DA. p. p. de **JUGAR.**

JUGADOR. RA. s. m. y f. El que juega. *Lusor, ludens.*

JUGADOR. El que tiene el vicio de jugar. *Lusor immodicus, ludo deditus.*

JUGADOR. El que tiene especial habilidad, y es muy diestro en jugar. *Lusor industrius.*

JUGADOR DE MANOS. El que hace juegos de manos. *Praestigiator, circulator.*

EL MEJOR JUGADOR SIN CARTAS. expr. met. y fam. con que se denota que se ha dejado de incluir alguno en el negocio ó diversion en que tiene mayor inteligencia ó destreza. *Qui plus pollet exclusus manet.*

JUGANTE. p. a. ant. de **JUGAR.** El que juega. *Jocans.*

JUGAR. v. a. Entretenerse, divertirse con algun juego que tiene reglas. *Ludere.*

JUGAR. Perder al juego; y así se dice: fulano ha jugado cuanto tenía. *Periclitari.*

JUGAR. Hablando de los miembros corporales usar de ellos dándoles el movimiento que les es natural. *Movere.*

JUGAR. En los juegos de naipes es echar la carta ó el naípe en la mesa. *Chartam emitere.*

JUGAR. v. n. Hablando de las armas es tener uso ó ejercicio. *Tormentis bellicis uti.*

JUGAR. Hablando de las armas ofensivas y defensivas es usar de ellas. *Arma industriae tractare.*

JUGAR. Travesear, retozar. *Ludere, lascivire.*

JUGAR. Burlarse de alguno. *Iridere.*

JUGAR. Lo mismo que **HACER JUEGO** por corresponder una cosa con otra. *Convenire, quadrare.*

JUGAR. Ponerse alguna cosa compuesta de varias piezas en movimiento ó ejercicio para el fin que se hizo, como las máquinas, las tramoyas en los teatros &c. *Aptè moveri, volvi.*

JUGAR. Intervenir ó tener parte en la disposición de algun negocio; y así se dice: fulano juega en este asunto. *Rem agere.*

JUGAR. En ciertos juegos de naipes lo mismo que **ENTRAR**; y así decir juego es lo mismo que decir **ENTRO.**

JUGAR Á LAS BONICAS. f. que se usa cuando dos personas echan la pelota de una mano á otra, jugando sin dejarla caer al suelo. Aplicase tambien á otros juegos cuando no se juega intereses. *Recreationis gratia absque mercede colludere.*

JUGAR FUERTE. f. Aventurar al juego grandes cantidades.

JUGAR GRUESO. f. Lo mismo que **JUGAR FUERTE.**

AHI LA JUEGA UN ZURDO. expr. fam. con que irónicamente se pondera por lo regular la habilidad, destreza ó inteligencia de algun sujeto en el acierto de alguna accion que ha efectuado. *Apprimè callet, equidem dexter est.*

NI JUEGA NI DA DE BARATO. f. met. y fam. que significa proceder con total indiferencia y sin tomar partido. *Indifferenter, indiscriminatim agere, aequo animo ferre.*

JUGARRETA. s. f. fam. Jugada mal hecha y sin conocimiento del juego. *Inepta lusio.*

JUGE. s. m. ant. Lo mismo que **JUEZ.**

JUGLAR. adj. Lo que pertenece á juegos y truhanerías. Usase mas comunmente como sustantivo. *Jocularis.*

JUGLAR. ant. Lo mismo que **FARSANTE.**

JUGLARESA. s. f. La muger juglar. *Jocularis femina.*

JUGLARESA. ant. Lo mismo que **FARSANTA.**

JUGLERÍA. s. f. ant. Ademan ó modo propio de los juglares. *Jocularis modus, gestus.*

JUGO. s. m. El zumo ó sustancia de las yerbas y cosas húmedas. *Succus.*

JUGO. met. Lo provechoso, util y sustancial de cualquier cosa material ó inmaterial. *Succus.*

JUGOSIDAD. s. f. La disposición ó calidad jugosa de las cosas. *Succi copia, qualitas.*

JUGOSO, SA. adj. Lo que tiene jugo. *Succosus.*

JUGOSO. met. Sustancial, util y provechoso; en

igualquier línea. *Succulentus, succi plenus.*
JUGUE. s. f. La pringue, porquería y suciedad húmeda. *Spurcitia.*
JUGUETE. s. m. Alhajilla curiosa y de poco valor que sirve para entretenimiento de los niños. *Crepundia.*
JUGUETE. Chanza ó burla. *Jocus.*
JUGUETE. Cancion alegre y festiva. *Jocosa canentiuncula.*
POR JUGUETE. mod. adv. Por chanza ó entretenimiento. *Per jocum.*
JUGUETEAR. v. n. Entretenerse jugando y rebotando. *Ludere, joculari.*
JUGUETICO, LLO, TO. s. m. d. de **JUGUETE.**
JUGUETON, NA. adj. que se aplica á la persona ó animal que juega y retoza con frecuencia. *Lascivus, petulant.*
JUGUETONCILLO, LLA. adj. d. de **JUGUETON.**
JUICIERO. s. m. ant. El que juzga sin fundamento. *Temerè judicans.*
JUICIO. s. m. La facultad del alma que juzga de las cosas. *Mens.*
JUICIO. El estado de la sana razon como opuesto á la locura ó delirio; y así decimos: está en su juicio, está fuera de juicio. *Mens sana, integra, sapere.*
JUICIO. Opinion, parecer ó dictámen. *Judicium, opinio, sententia.*
JUICIO. El lugar donde se juzga; y así se dice: citar á alguno á juicio, comparecer en juicio. *Tribunal.*
JUICIO. El pronóstico que hacen los astrólogos de los sucesos del año.
JUICIO. met. Cordura, prudencia. *Prudentia.*
JUICIO. *Lóg.* La operacion del entendimiento por la que se combinan dos ideas. *Judicium.*
JUICIO. for. El conocimiento de alguna causa, en la cual el juez ha de pronunciar sentencia. *Judicium.*
JUICIO. for. ant. La sentencia del juez. *Sententia.*
JUICIO EXTRAORDINARIO. for. Aquel en que se procede sin acción ni acusacion verdadera, sino de oficio del juez. Tambien se llama extraordinario aquel en que habiendo acción ó acusacion verdadera, se procede sin el órden ni reglas establecidas por derecho para los juicios comunes.
JUICIO FINAL. Lo mismo que **JUICIO UNIVERSAL.**
JUICIO PARTICULAR. El que Dios hace del alma en el instante en que se separa del cuerpo. *Judicium singulare.*
JUICIO UNIVERSAL. El que ha de hacer Jesu-cristo de todos los hombres en el fin del mundo para dar á cada uno el premio ó castigo de sus obras. *Judicium universale.*
JUSTOS JUICIOS DE DIOS. expr. Decretos ocultos de la divina justicia. *Iusta Dei judicia.*
ABRIR EL JUICIO. f. for. Instaurar el príncipe ó el tribunal supremo un juicio ya ejecutoriado, para que las partes deduzcan de nuevo sus derechos. *Liti denovo exsequenda locum dare.*
AMONTONARSE EL JUICIO. f. fam. Ofuscarse la razon por enojo ó enfado. *Prat ira obcaecari.*
ASENTAR EL JUICIO. f. Empezar á tener juicio y cordura. *Firmare rationem, prudentiam adipisci.*
CARGAR EL JUICIO. f. met. V. **CARGAR LA CONSIDERACION.**
CONVENIR Á ALGUNO EN JUICIO. f. for. ant. Ponerle demanda judicial. *Litem alicui intendere, aliquem in judicium adducere.*
CONVENIR Á JUICIO. f. for. ant. Acudir ó concurrir al tribunal competente á litigar las causas y pleitos. *Tribunal adire, juicio resistere, ad judicium convenire.*
ENTRAR EN JUICIO CON ALGUNO. f. Pedirle y tomar cuenta de lo que se le ha entregado y ha practicado en cumplimiento de su obligacion. *Rationem ab aliquo repetere.*
ESTAR EN SU JUICIO Ó MUY EN JUICIO. f. Estar bien dispuesto y tener cabal y entero su entendimiento para poder obrar con perfecto conocimiento y advertencia. *Mentis compotem, animi compotem esse.*
ESTAR FUERA DE JUICIO. f. Padeecer la enfermedad de manía ó locura.
FALTO DE JUICIO. El que padece alguna demencia. *Mentis inops, delirus.*
PARECER EN JUICIO. f. Reducir ante el juez la acción ó derecho que se tiene, ó las excepciones que excluyen la acción contraria. *Comparere in juicio, judicem adire.*
PEDIR EN JUICIO. f. Comparecer alguno ante el juez á proponer sus acciones y derechos.
PERDER EL JUICIO. f. de que se usa para ponderar la extrañeza que causa alguna cosa.
PONER EN JUICIO. f. for. ant. Comprometer en hombres prudentes la resolución de algun negocio. *Compromittere.*

PRIVARSE DE JUICIO. f. Volverse loco. *Insani-re, amentia corripit.*
SER UN JUICIO. f. fam. con que se pondera la multitud confusa de personas ó cosas. *Mirum supra modum.*
SUSPENDER EL JUICIO. f. No determinarse á resolver en alguna duda por las razones que hacen fuerza por una y otra parte. *Abstinerè, sustinere à sententia, ab assensu.*
TENER EL JUICIO EN LOS TALONES. f. met. y fam. con que se da á entender la poca reflexion y cordura con que alguno se porta en sus operaciones. *Sensu, intellectu, prudentia deficere.*
VOLVER Á UNO EL JUICIO. f. Trastornarselo, hacerle perder. *Mentem perturbare.*
VOLVERSESE AL JUICIO Á UNO. f. Lo mismo que **REVOLVERSE LOCO.**
JUICIOSAMENTE. adv. m. Con juicio. *Prudenter.*
JUICIOSO, SA. adj. El que tiene juicio. *Consilii plenus.*
JUICIOSO. Lo que está hecho con juicio. *Consilio factum.*
JUIZ. s. m. ant. Lo mismo que **JUEZ.**
JULEPE. s. m. *Farm.* Bebida dulce compuesta de aguas destiladas ó licores cocidos y clarificados y azucar. *Julepus, julapium.*
JULGADO, DA. p. p. de **JULGAR.**
JULGAR. v. a. ant. Lo mismo que **JUZGAR.**
JULIO. El séptimo mes del año segun nuestro cómputo. *Julius mensis.*
JULO. s. m. Guía del ganado. Tórnase por lo mismo que **MANSO.** *Dux gregis, armenti.*
JULO. s. m. Los arrieros llaman así al macho delantero de la recua. *Primus mulus.*
JUMENTA. s. f. La hembra del jumento. *Asina.*
JUMENTAL. adj. ant. Lo que pertenece al jumento. *Jumentarius.*
JUMENTIL. adj. Lo perteneciente al jumento. *Jumentarius.*
JUMENTAZO. s. m. aum. de **JUMENTO.**
JUMENTILLO, TO, TA. s. m. y f. d. de **JUMENTO.**
JUMENTO. s. m. Lo mismo que **ASNO.**
JUMENTO. met. El hombre ignorante y necio. *Asinus, stipes.*
JUNCADA. s. f. Cierta especie de fruta de sarten. *Placentae, massae frictae genus.*
JUNCADA. Medicamento compuesto de lo tierno y blanco de los juncos, mezclado con manteca de vacas y otros ingredientes, para darle á comer á los caballos cuando tienen muermo. *Junctum medicamentum butyro et aliis conditum.*
JUNCAL Ó JUNCAR. s. m. El sitio en donde se crían muchos juncos. *Junctum.*
JUNCIA. s. f. Planta parecida á los juncos, y que se cria en terrenos húmedos, con raíz larga bastante gruesa, nudosa, negra, amarga y olorosa, y vastagos triangulares de dos ó mas pies, y en cada uno una panoja compuesta de pequeñas espigas escamosas. Es medicinal, y sirve para preparar las juncieras. *Cyperus.*
VENDER JUNCIA. f. met. Jactarse, echar bravatas. *Inaniter jactari.*
JUNCIANA. s. f. Hojarasca, jactancia vana y sin fundamento. *Jactatio.*
JUNCIERA. s. f. Vaso de barro cuya tapa tiene muchos agujeros para que por ellos salga el olor de las yerbas aromáticas que se ponen dentro de él con vinagre para perfumar las casas. *Fictile vas aromaticis herbis concoquendis seu assrvandis.*
JUNCIDO, DA. p. p. de **JUNDIR.**
JUNCINO, NA. adj. Lo que es de juncos ó está compuesto con ellos. *Juncinus.*
JUNDIR. v. a. ant. Lo mismo que **UNDIR.**
JUNCO. s. m. Planta que se cria en lugares muy húmedos y echa muchos vastagos rollizos, flexibles, por dentro esponjosos y puntiagudos: las flores, que nacen tres ó cuatro pulgadas mas abajo de la punta del vastago, se componen de seis hojas en forma de estrellas. *Juncus.*
JUNCO. Especie de embarcacion pequeña de que usaban en las Indias orientales. *Parva ratis.*
JUNCO DE INDIAS. s. m. Cada ramo nuevo ó delgado de un árbol muy espinoso, y de fruto redondo hermosamente adornado de estrias enarcanadas; que se cria en Bengala, Ceilan y otros países de la India oriental. Este junco es mucho mas consistente que el nuestro, aunque mas flexible y elástico, y por lo mismo sirve ordinariamente para baston, no excediendo su diámetro de dos ó tres líneas, pues en siendo mas grueso ya se llama **CAÑA DE INDIAS.** *Calamus Rotang.*
JUNCOSO, SA. adj. Lo que se parece al junco. *Juncosus.*
JUNCOSO. Se aplica al terreno que produce juncos. *Juncosus.*

JUNCTAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **JUNTAMENTE.**
JUNTO. adv. m. ant. Lo mismo que **JUNTO.**
JUNGLADA. s. f. ant. Lo mismo que **LEBRADA.**
JUNIO. s. m. El sexto mes del año, que era el cuarto entre los antiguos romanos, y consta de treinta días. *Junius.*
JUNIOR. s. m. Entre los monges es el que despues de haber profesado está aun sujero á la enseñanza y obediencia del maestro de novicios. *Junior monachus, qui post probationem morum praefecto tamen subjectus manet.*
JUNÍPERO. s. m. Lo mismo que **ENEbro.**
JUNQUERA. s. f. Lo mismo que **JUNCO**, por planta.
JUNQUERAL. s. m. Lo mismo que **JUNCAL.**
JUNQUILLO, TO. s. m. d. de **JUNCO.**
JUNQUILLO. s. m. Planta de jardinería de flores muy olorosas de color amarillo, cuya caña ó tallo es liso y parecido al junco. Es especie de narciso. *Narcissus junquilla.*
JUNQUILLO. Lo mismo que **JUNCO DE INDIAS.**
JUNQUILLO. *Arg.* Moldura redonda y mas delgada que el bocel. *Toreuma.*
JUNTA. s. f. Asamblea ó congreso de varias personas para conferenciar ó tratar de algun asunto. *Concilium.*
JUNTA. El todo que forman varias cosas unidas ó agregadas unas á otras. *Conjunctio.*
JUNTA. La union de dos ó mas cosas. *Conjunctio.*
JUNTA. Lo mismo que **TRIBUNAL**; y así se dice: JUNTA de aposento, JUNTA de comercio y moneda &c.
JUNTA. *Cant.* Cada una de las dos superficies laterales de un sillar que se ha de colocar junto á otros. *Lapidis quadri lateralis superficies.*
JUNTA. ant. Lo mismo que **JUNTURA.**
JUNTA DE DESCARGOS. Tribunal ó junta de su-geros nombrados por el rey que interviene en el cumplimiento y ejecución de los testamentos y últimas voluntades de los reyes y en la satisfaccion de sus deudas. *Regum testamentis exsequendis tribunal regium, regius consessus.*
JUNTA DE SANIDAD. La que hay para precaver los contagios en los puertos y otras partes. *Cottus de contagione praecavenda, aut procul arcenda curans.*
JUNTADO, DA. p. p. de **JUNTAR** y **JUNTARSE.**
JUNTADOR, RA. s. m. y f. ant. El que junta. *Conjurgens.*
JUNTADURA. s. f. ant. Lo mismo que **JUNTURA.**
JUNTAMENTE. adv. m. Con union ó concurrencia de varias cosas en un mismo sugeto ó lugar. *Una, simul.*
JUNTAMENTE. ant. Lo mismo que **UNÁNIMEMENTE.**
JUNTAMENTE. adv. t. Á un mismo tiempo.
JUNTAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de juntar ó juntarse. *Congregatio.*
JUNTAMIENTO. ant. Lo mismo que **JUNTA** ó **ASAMBLEA.**
JUNTAMIENTO. ant. Lo mismo que **JUNTURA.**
JUNTAR. v. a. Unir unas cosas con otras. *Conjungere.*
JUNTAR. Congregar. Úsase tambien como recí-proco. *Cogere, congregare.*
JUNTAR. Acopiar; y así se dice: **JUNTAR** dinero, **JUNTAR** viveres &c. *Colligere, comparare.*
JUNTARSE. v. r. Arrimarse ó acercarse mucho á otro. *Cohaerere, adhaerere.*
JUNTARSE. Acompañarse, andar con alguno. *Coire.*
JUNTARSE. Tener acto carnal. *Coire, concumbere.*
JUNTERA. s. f. Especie de cepillo cuyo hierro ocupa solamente la mitad de la madera, y la otra mitad que resalta un poco, se afirma en el canto de la pieza que se acepilla, con la cual se consigue echar una maestra segura, que sirve de gobierno para igualar y dejar perfectamente plana su superficie. *Runcina.*
JUNTERILLA. s. f. d. de **JUNTERA.** Juntera pequeña que sirve para principiar los rebajos, por lo cual se llama comunmente **JUNTERILLA** de rebajos. *Parva runcina.*
JUNTO, TA. p. p. irreg. de **JUNTAR.**
JUNTO. adj. Unido, cercano. *Junctus, conjunctus.*
JUNTO. adv. l. Cerca. *Apud, juxta.*
JUNTO. adv. m. Juntamente, á un mismo tiempo, con union y concurrencia. *Simul, una.*
JUNTOS LOS PIES. expr. met. Lo mismo que **Á PIE JUNTILLAS.** V. **PIE.**
DE POR JUNTO. mod. adv. Lo mismo que **POR JUNTO.**
POR JUNTO. mod. adv. En grueso, por mayor. *Acervatim.*
JUNTORIO. s. m. Cierta especie de tributo. *Tributi genus.*
JUNTURA. s. f. La parte ó lugar en que se jun-

tan y unen dos ó mas cosas. *Commissura, junctura.*
JUNTURA. ant. Lo mismo que JUNTA por el todo de varias cosas unidas ó agregadas.
JUNTURA. ant. Lo mismo que MEZCLA.
JUNTURA CLAVAL. *Anat.* La union de dos huesos entrando el uno en el otro a manera de clavo. *Ossium commissura.*
JUNTURA NODATIL. *Anat.* Lo mismo que RUDOSA.
JUNTURA RUDOSA. *Anat.* La que tienen dos huesos por medio de una concavidad que tiene el uno, y una cabeza ó nudo del otro que entra en ella; y esta juntura es la que sirve para el movimiento. *Junctura nodosa.*
JUNTURA SERRATIL. *Anat.* La que tienen dos huesos en figura de dientes de sierra, de modo que las puntas que salen del uno entran en los huecos del otro. *Ossium junctura dentata.*
JUPITER. s. m. *Astron.* Uno de los principales planetas que esta situado entre Saturno y Marte. Los astrónomos le denotan con este signo ♃. *Jupiter.*
JUPITER. *Quím.* Lo mismo que ESTAÑO.
JUR. s. m. ant. Lo mismo que DERECHO.
JURA. s. f. ant. Lo mismo que JURAMENTO.
JURA. El acto solemne en que los estados y ciudades de un reino en nombre de todo él reconocen la soberanía, y juran la obediencia á su príncipe. *Jurata principis acclamatio.*
JURA DE MANGUADRA Ó DE LA MANGUADRA. for. ant. Lo mismo que JURAMENTO DE CALUMNIA.
JURA MALA EN PIEDRA CAIGA. ref. que enseña que no se debe ejecutar lo malo aunque se haya jurado.
JURADERÍA. s. f. ant. Lo mismo que JURADURIA.
JURADO. DA. p. p. de JURAR.
JURADO. s. m. El sugeto elegido en alguna república ó concejo para atender al bien comun, en particular en la provision de viveres. *Decurio.*
JURADO EN CAP. En la corona de Aragon era el primero de los jurados que se elegia de los ciudadanos mas ilustres que ya habian sido insculados en otras bolsas de jurados, y que tuvieresen cuarenta años cumplidos. *Decurionum primus, praefectus.*
JURADOR. RA. s. m. y f. El que jura. Hoy solo se dice del que tiene vicio de jurar. *Temerè dejerans.*
JURADOR. ant. El que declara en juicio con juramento. *Juratus testis.*
JURADORÍA. s. f. ant. Lo mismo que JURADURIA.
JURADURIA. s. f. El oficio y dignidad de jurado. *Decurionatus.*
JURAMENTADO. DA. p. p. de JURAMENTAR y JURAMENTARSE.
JURAMENTAR. v. a. Tomar juramento á alguno. *Juramento obstringere.*
JURAMENTARSE. v. r. Obligarse con juramento. *Jurejurando adigi, obligari, adstringi.*
JURAMENTO. s. m. Afirmacion ó negacion de alguna cosa, poniendo por testigo á Dios ó en sí mismo ó en sus criaturas. *Jusjurandum, juramentum.*
JURAMENTO ASERTORIO. Aquel con que se afirma la verdad de alguna cosa presente ó pasada. *Juramentum asertorium.*
JURAMENTO CONMINATORIO. Aquel con que se amenaza á alguno. *Juramentum conminatorium.*
JURAMENTO DE CALUMNIA. for. El que hacen las partes al principio del pleito, testificando que no proceden ni procederán con malicia. *Calumniae juramentum.*
JURAMENTO DECISORIO. Aquel que una parte exige de la otra en juicio ó fuera de él, obligándose á pasar por lo que esta jurase. *Transactiois juramentum.*
JURAMENTO EXECRATORIO. Maldicion que se echa uno á sí mismo si no fuere verdad lo que asegura. *Execratorium juramentum.*
JURAMENTO FALSO. El que se hace con mentira. *Perjurium.*
JURAMENTO JUDICIAL. El que toma el juez de oficio ó á pedimento de la parte. *Judiciale juramentum.*
JURAMENTO PROMISORIO. Aquel con que se promete alguna cosa. *Juramentum promissorium.*
JURAMENTO SUPLETORIO. for. El que se pide á la parte á falta de otras pruebas. *Juramentum suppletorium.*
SI EL JURAMENTO ES POR NOS, LA BURRA ES NUESTRA POR DIOS. ref. que da á entender la facilidad con que algunos juran en falso por su propio interes.

JURANTE. p. a. ant. de JURAR. El que jura. *Jurans.*
JURAR. v. a. Afirmar ó negar alguna cosa, poniendo por testigo á Dios ó en sí mismo ó en sus criaturas. *Jurare.*
JURAR. Reconocer solemnemente y con juramento de fidelidad y obediencia la soberanía de un príncipe. *Sacramento se principi addicere.*
JURARSELA Á ALGUNO. f. fam. Asegurar que se ha de vengar de él. *Jurejurando vindictam alicui minari.*
JURATORIA. s. f. p. Ar. La lámina de plata en que está escrito el evangelio, y sobre la cual ponen las manos los magistrados para hacer el juramento. *Juratoria lamina.*
JURATORIA. adj. V. CAUCION JURATORIA.
JURATORIO. s. m. El instrumento en que se hacia constar el juramento prestado por los magistrados de Aragon.
JURDIA. s. f. Especie de red para pescar. *Instrumentum piscando aptum.*
JUREDICION. s. f. ant. Lo mismo que JURISDICCION.
JURECIONAL. adj. ant. Lo mismo que JURISDICCIONAL.
JUREL. s. m. Pez que se cria en los mares de España. Es de pie y medio á dos pies de largo, azul por el lomo, y por el vientre blanco con manchas rojas. Tiene sobre el lomo dos aletas, y en cada uno de los costados una linea de puas. Su carne aunque se come es poco estimada. *Schomber trachus.*
JURGINA. s. f. Lo mismo que RECHICERA.
JURIDICAMENTE. adv. m. En forma de juicio ó de derecho. *Judiciali more.*
JURIDICAL. adj. ant. Lo mismo que JUDICIAL.
JURIDICO. CA. adj. Lo que está ó se hace segun forma de juicio ó de derecho. *Judicialis.*
JURIO. s. m. ant. Lo mismo que JURO ó DERECHO perpetuo de propiedad.
JURISCONSULTO. s. m. El intérprete del derecho civil, cuyas respuestas tuvieron fuerza de ley. *Jurisconsultus.*
JURISCONSULTO. Lo mismo que JURISPERITO.
JURISDICCION. s. f. Poder ó autoridad que tiene alguno para gobernar y poner en ejecución las leyes. *Jurisdictio.*
JURISDICCION. Termino de algún lugar ó provincia. *Dictio, iurisdictio.*
JURISDICCION. Autoridad ó fuerza de alguna cosa sobre otra. *Potestas.*
JURISDICCION DELEGADA. La que ejerce alguno en lugar de otro por comision que se le da para asunto y tiempo determinado. *Fiduciaria opera, potestas.*
JURISDICCION FORZOSA. for. La que tiene el superior ó juez respecto de sus súbditos.
JURISDICCION ORDINARIA. La que por derecho ó ley ejerce universal y perpetuamente el superior con sus súbditos. *Ordinaria jurisdictio.*
JURISDICCION VOLUNTARIA. for. La que tiene un juez sobre los que voluntariamente se sujetan á su decision en alguna causa. *Voluntaria jurisdictio.*
CAER DEBAJO DE LA JURISDICCION Ó PODER DE ALGUNO. f. met. y fam. Estar sujeto á su dominio, jurisdiccion ó voluntad. *In alicujus potestatem venire.*
DECLINAR JURISDICCION. f. for. Alegar alguno no deber comparecer ni contestar á la demanda que se le pone ante juez que no es á quien corresponde la jurisdiccion del fuero que goza, y ante quien solamente debe ser reconvenido. *Forum ejurare.*
PROROGAR LA JURISDICCION. f. Sujetarse al juez incompetente por algun acto de contestacion. *Jurisdictionem prorogare.*
REASUMIR LA JURISDICCION. f. for. Suspender el superior ó quitar por algun tiempo la jurisdiccion que otro tenia, tomándola en sí para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstanias y solemnidades que se necesitan. *Reasumere jurisdictionem.*
REFUNDIR Ó REFUNDIRSE LA JURISDICCION. f. for. Reaer ó reunirse en una sola persona ó en pocas la jurisdiccion que residia en muchas mas. *Convertere, recidere.*
JURISDICCIONAL. adj. Lo que pertenece á la jurisdiccion. *Ad jurisdictionem pertinens.*
JURISPERICIA. s. f. ant. Lo mismo que JURISPRUDENCIA.
JURISPERITO. s. m. El profesor de jurisprudencia. *Jurispritus.*
JURISPRUDENCIA. s. f. La ciencia del derecho. *Jurisprudentia.*
JURISPRUDENTE. s. m. Lo mismo que JURISPERITO.
JURISTA. s. m. El que estudia ó profesa la ciencia del derecho. *Jurisconsultus, peritus.*

JURISTA. El que tiene juro ó derecho á alguna cosa. *Regii census dominus.*
JURO. s. m. Derecho perpetuo de propiedad. *Perpetuae possessionis jus.*
JURO. Especie de pension perpetua concedida por el rey sobre sus rentas reales, ya sea por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, ó ya por via de reditos del capital que ha recibido. *Perpetuum ex avario beneficium.*
JURO MOROSO. Aquel que ya sea por no estar justificado, ó por ausencia del dueño ó por otro impedimento, se ha dejado cierto número de años sin acudir á su cobranza, y porque el dinero no esté ocioso se vale el rey de el con la calidad de satisfacerle á la parte siempre que acredite su pertenencia. *Census regalis ob moram retentus.*
CABER EL JURO Ó LIBRANZA. f. Lo mismo que TENER CABIMIENTO en la relacion pur antelacion.
DE JURO. mod. adv. Ciertamente, por fuerza, sin remedio. *Vi, abs dubio.*
DE JURO Ó POR JURO DE HEREDAD. mod. adv. Perpetuamente, para que pase de padres á hijos. *In perpetuum.*
JUSBARBA. s. f. Planta. Lo mismo que BRUSCO.
JUSELLO. s. m. Especie de potage que se hace con caldo de carne, perejil, queso y huevos. *Pulmentum ex carne, caseo, ovis, ac petroselinis conditum.*
JUSEPE. s. m. ant. n. p. Lo mismo que JOSEF.
JUSGADO. DA. p. de JURGAR.
JUSGAR. v. a. ant. Condenar á perder por justicia alguna cosa. *Rem judicio repetendo damnare.*
JUSTA. s. f. Pelea ó combate singular que se hace á caballo con lanza. *Equesiris pugna.*
JUSTA. Torneo ó juego de á caballo en que acreditan los caballeros su destreza en el manejo de las armas. *Equestre ludicrum.*
JUSTA. Germ. La justicia.
JUSTACOR. s. m. ant. Lo mismo que JUSTADOR ó JUBON.
JUSTADO. DA. p. p. de JUSTAR.
JUSTADOR. s. m. El que justa. *Eques hasta pugnans.*
JUSTAMENTE. adv. m. Con justicia. *Jure, merito.*
JUSTAMENTE. Lo mismo que AJUSTADAMENTE; y así se dice: este vestido viene JUSTAMENTE al cuerpo. *Justè.*
JUSTAMENTE. Cabalmente, ni mas ni menos; y así se dice: eso ha sucedido JUSTAMENTE como yo pensaba. *Aequè ac.*
JUSTAMENTE. adv. con que se expresa la identidad de lugar ó tiempo en que sucede alguna cosa; y así se dice: fulano se hallaba JUSTAMENTE en aquel pueblo. *Tum, eo loci, id temporis.*
JUSTAR. v. n. Pelear ó combatir en las justas. *Hasta equitem pugnare.*
JUSTEDAD. s. f. ant. La calidad de justo. *Justitia, aequitas.*
JUSTEDAD. ant. Igualdad ó correspondencia justa y exacta de alguna cosa. *Aequalitas.*
JUSTICIA. s. f. Virtud que inclina á dar á cada uno lo que le pertenece. *Justitia.*
JUSTICIA. El atributo de Dios por el cual arregla todas las cosas en número, peso y medida. Ordinariamente se entiende por la divina disposicion con que castiga las culpas. *Justitia.*
JUSTICIA. Una de las cuatro virtudes cardinales, que consiste en arreglarse á la suprema justicia y voluntad de Dios. *Justitia.*
JUSTICIA. Derecho; razon; equidad.
JUSTICIA. El conjunto de todas las virtudes, que constituye bueno al que las tiene, *Honestum, honestas.*
JUSTICIA. Lo que debe hacerse segun derecho ó razon, y así se dice: pido JUSTICIA.
JUSTICIA. Pena ó castigo público. *Poenas supplicium.*
JUSTICIA. El ministro ó tribunal que la ejerce. *Justitiae ministri, tribunal.*
JUSTICIA. s. m. ant. Lo mismo que ALGUACIL Ó MAXOR.
JUSTICIA DE ARAGON. El magistrado supremo de aquel reino, que con el consejo de cinco lugartenientes togados hacia justicia entre el rey y los vasallos, y entre los eclesiasticos y seculares. Hacia en nombre del rey sus provisiones é inhibiciones, cuidaba de que se observasen los fueros, y quitaba las fuerzas. *Supremus Aragoniae magistratus.*
JUSTICIA DE DIOS. Especie de imprecacion con que se da á entender que alguna cosa es injusta, como pidiendo á Dios que la castigue. *Proh Dei fidem!*
JUSTICIA DE SANGRE. ant. Lo mismo que MERO IMPERIO, nombre de la justicia que se da á

JUSTICIA MAYOR DE CASTILLA: Dignidad de las primeras del reino. Al que la tenía se le comunicaba toda la autoridad real para averiguar los delitos y castigar á los delinquentes; para lo cual nombraba alguaciles mayores y otros ministros de justicia en las chancillerías, audiencias y ciudades. Firmaba los privilegios de la justicia mayor, pues por serlo era juntamente richombre. Desde el siglo décimocuarto se hizo esta dignidad hereditaria en la casa de los duques de Bejar, en donde permanece aunque sin ejercicio. Llamábase tambien de la casa del rey y reinos. *Supremus Castellae magistratus.*

JUSTICIA ORDINARIA. La que tiene por sí derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos que ocurren en su distrito. *Judex ordinarius.*

JUSTICIA ORIGINAL. La inocencia y gracia en que Dios crió á nuestros primeros padres. *Prima hominis innocentia, integritas.*

ADMINISTRAR JUSTICIA. f. que se dice de los jueces que juzgan sobre ella; ó hacen que se ejecute lo que es justo. *Jus dicere.*

AQUÍ DE LA JUSTICIA. expr. prov. Lo mismo que FAVOR Á LA JUSTICIA.

DE JUSTICIA. mod. adv. Debidamente, según justicia y razon: *Jure, merito.*

ESTAR Á JUSTICIA. f. Lo mismo que ESTAR Á DERECHO.

HACER JUSTICIA. f. Obrar en razon con alguno ó tratarle según el mérito, sin atender á otro motivo, especialmente cuando hay competencia ó disputa. *Aquí, boni consuleré.*

IR POR JUSTICIA. f. Poner pleito; acudir á algún juez ó tribunal. *Ad judicem vocare.*

JUSTICIA, MÁS NO POR MI CASA. ref. que enseña que todos desean que se castiguen los delitos, pero no cuando son ellos los culpados.

IR EN JUSTICIA. f. Admitir el juez y seguir la demanda según los términos del derecho. *Apud se judicem litem admittere, audientiam præbere.*

PEDIR EN JUSTICIA. f. Poner demanda ante juez competente. *Ad judicium aliquem vocare, vel appellere.*

PEDIR JUSTICIA. f. En el sentido recto vale acudir al juez para que la haga, y se extiende á significar el pedir con razon y equidad en otra cualquiera materia. *Jure vel jure expostulare.*

TENERSE Á LA JUSTICIA. f. Detenerse y rendirse á ella. *Gradum sistere, seseque judici dedere.*

JUSTICIADO. DA. p. p. de JUSTICIAR.

JUSTICIADOR. s. m. ant. El que hace justicia. *Jus exercens.*

JUSTICIAR. v. a. ant. Lo mismo que AJUSTICIAR.

JUSTICIAR. ant. Lo mismo que CONDENAR.

JUSTICIAZGO. s. m. ant. El empleo ó dignidad de justicia: *Judicis magistratus.*

JUSTICIERO, RA. s. m. y f. El que observa y hace observar rigurosamente la justicia. *Severus, integer justitiae cultor.*

JUSTICIERO. El que castiga con rigor los delitos; y en este sentido llamamos JUSTICIERO al rey don Pedro. *Summo jure puniens.*

JUSTIFICACION: s. f. Conformidad con lo justo. *Aequitas.*

JUSTIFICACION. Probanza que hace el reo de su justicia, desvaneciendo los cargos que se le han hecho: *In jure probatio.*

JUSTIFICACION. Prueba convincente de alguna cosa. *Confirmatio, argumentum.*

JUSTIFICACION. Santificacion interior del hombre por la gracia, con la cual se hace y se llama justo. *Cum Deo divinae gratiae munere reconciliatio.*

JUSTIFICACION. Entre impresores la justa medida del largo que han de tener los renglones que se ponen en el componedor. *Versuum aequalitas in typis.*

JUSTIFICADAMENTE. adv. m. Con justificacion y rectitud. *Rectè.*

JUSTIFICADAMENTE. Con exactitud, sin discrepar.

JUSTIFICADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de JUSTIFICADAMENTE. *Rectissimè.*

JUSTIFICADÍSIMO, MA. adj. sup. de JUSTIFICADO. *Integerrimus.*

JUSTIFICADO, DA. p. p. de JUSTIFICAR.

JUSTIFICADO. adj. Lo que es conforme á justicia y razon. *Aequus, justitiae, rationi consentaneus.*

JUSTIFICADO. Se aplica al que obra según justicia y razon. *Purus, integer.*

JUSTIFICADOR. s. m. Lo mismo que SANTIFICADOR.

JUSTIFICANTE. p. a. de JUSTIFICAR. Lo que justifica. *Justum faciens.*

JUSTIFICAR. v. a. Hacer Dios justo á alguno dándole la gracia. *Justificare, justum facere.*

JUSTIFICAR. Probar judicialmente alguna cosa. *In jure, judicio probare.*

JUSTIFICAR. Probar alguna cosa con razones convincentes. *Argumentis confirmare, convincere.*

JUSTIFICAR. Rectificar ó hacer justa alguna cosa. *Aequum reddere.*

JUSTIFICAR. Ajustar, arreglar alguna cosa con exactitud.

JUSTIFICAR. Probar la inocencia de alguno en lo que se le imputa ó presume de él. Úsase tambien como reciproco. *Innocentiam probare.*

JUSTIFICAR. En la imprenta igualar el largo de las líneas de una plana según la medida exacta que se ha puesto en el componedor. *Versuum longitudinem in typis aquare.*

JUSTIFICATIVO, VA. adj. Lo que sirve para justificar alguna cosa; y así se dice: instrumentos JUSTIFICATIVOS. *Ad rei probationem apti.*

JUSTILLO. s. m. Vestido interior que ciñe el cuerpo y no baja de la cintura, ni tiene mangas. *Arctior thorax.*

JUSTIPRECIADO, DA. p. p. de JUSTIPRECIAR.

JUSTIPRECIAR. v. a. Apreciar y tasar alguna cosa. *Aestimare.*

JUSTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de JUSTAMENTE. *Justissimè.*

JUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de JUSTO. *Justissimus.*

JUSTO, TA. adj. El que obra según justicia y razon. *Justus.*

JUSTO. Lo que es arreglado á justicia y razon; y en este sentido decimos: mandato JUSTO, ley JUSTA. *Justus, aequus.*

JUSTO. El que vive según la ley de Dios. Úsase tambien como sustantivo. *Purus, innocens, integer, inons.*

JUSTO. Lo que es igual á otra cosa, ya sea en número, ya en peso ó medida. *Aptus, accommodatus.*

JUSTO. s. m. Germ. Jubon.

JUSTO. adv. m. Justamente, debidamente. *Jure, merito.*

JUSTO. Lo mismo que APRETADAMENTE, con estrechez. *Strictè.*

AL JUSTO. mod. adv. Ajustadamente, con la debida proporcion. *Aptè.*

AL JUSTO. Cabalmente, á punto fijo. *Certò, profectò.*

EN JUSTOS Y CREYENTES. mod. adv. fam. de que se usa para asegurar que una cosa es cierta. *Certè, sanè, crede mihi.*

EN JUSTOS Y EN VERENJUSTOS. mod. adv. fam. Con razon ó sin ella. *Jure, aut injuria.*

TAGAR JUSTOS POR PECADORES, f. con que se explica que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados.

JUTA. s. f. Pájaro de las Indias occidentales, que los salvages de la provincia de Quito erian en sus habitaciones. Son muy semejantes á las auca, y así fáciles de domesticar. *Avis indica sic dicta.*

JUVENAL. adj. ant. Lo mismo que JUVENIL.

JUGAR JUSTOS POR PECADORES, f. con que se explica que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados.

JUTA. s. f. Pájaro de las Indias occidentales, que los salvages de la provincia de Quito erian en sus habitaciones. Son muy semejantes á las auca, y así fáciles de domesticar. *Avis indica sic dicta.*

JUVENAL. adj. ant. Lo mismo que JUVENIL.

JUGAR JUSTOS POR PECADORES, f. con que se explica que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados.

JUVENCO, CA. s. m. y f. ant. Lo mismo que NOVILLO, LLA.

JUVENIL. adj. Lo que pertenece á la juventud. *Juvenilis.*

JUVENTUD. s. f. La edad que media entre la niñez y la edad viril. *Juventus, adolescentia.*

JUVENTUD. El conjunto de jóvenes. *Juventus.*

JUZGADO, DA. p. p. de JUZGAR.

JUZGADO. s. m. La junta de jueces que concurren á dar sentencia, y comunmente se da este nombre al tribunal de un solo juez, como auditor, alcalde mayor &c. y tambien el lugar donde se juzga. *Tribunal, consessus judicum.*

JUZGADO. Judicatura, empleo ú oficio de juez. *Judicis munus.*

JUZGADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que JUZGAR.

JUZGADURÍA. s. f. ant. Judicatura, cargo ú oficio de juez. *Judicis munus, juris administrationis.*

JUZGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de juzgar. *Judicium.*

JUZGAMUNDOS. s. m. fam. El murmurador. *Detractor, detractrix.*

JUZGANTE. p. a. de JUZGAR. El que juzga. *Judicium exercens, judex.*

JUZGAR. v. a. Dar sentencia como juez. *Judicare, sententiam dicere.*

JUZGAR. Persuadirse alguna cosa, creerla, formar dictámen.

JUZGAR. ant. Condenar á alguno por justicia en la pérdida de alguna cosa, confiscársela.

K Esta letra, que se ha contado hasta ahora como perteneciente á nuestro abecedario, solo se usa en algunas voces tomadas de otros idiomas, y aun en estas se puede suplir con la C antes de las vocales A, O, U, y con la Q, interponiéndose la U antes de la E, I. Entre los latinos la K significaba Kalendas. Como letra numeral

K las vocales A, O, U, y con la Q, interponiéndose la U antes de la E, I. Entre los latinos la K significaba Kalendas. Como letra numeral

K valia doscientos y cincuenta según el verso; y poniéndole una rayita encima valia doscientos y cincuenta mil.

L Duodécima letra de nuestro abecedario y décima de las consonantes. Fórmase el sonido de esta letra, que es una de las consonantes linguales, con la lengua arrimada al paladar y junto á los dientes altos, y atrojando la voz al tiempo de separarla. Es tambien una de las semivocales, que por sí sola no tiene más que un sonido, que corre clara y distintamente por todas las vocales, como en *lanto, leve, lino, loco, lugar*, por lo cual no puede ofrecer dificultad en la escritura atendiendo á la pronunciacion, aunque se le añada alguna de las otras letras.

LA: Artículo femenino que se antepone á los nombres apelativos de este género.

LAB LA. Acusativo del singular del pronombre personal femenino ella. Suele algunas veces ponerse al verbo formando una sola dición con él.

LAB MÚS. La voz sexta de la escala ó diapason.

LABARO. s. m. El estandarte de que usaban los emperadores romanos, en el cual desde el tiempo de Constantino se puso la cruz y cifra del nombre de Cristo: *Labarum.*

LÁBARO. La cifra del nombre de Cristo compuesta de la X, J, y P, Ro griegas, que por mandato de Constantino se puso en el estandarte imperial que llamaban tambien *LÁBARO, Labarum.*

LABERINTO. s. m. Lugar artificioamente formado de calles, encrucijadas y plazuelas muy

LAB semejantes unas á otras, para que confundiendo el que está dentro, no pueda acertar con la salida. *Labyrinthus.*

LABERINTO. met. Cosa confusa y enredada. *Labyrinthus.*

LABERINTO. Anat. La segunda cavidad del oído. *Labyrinthus, auris secunda cavitas.*

LABERINTO. Poét. Composicion en que estan colocados los versos ó dicciones de modo que por cualquier parte que se lea se encuentra cadencia y sentido. *Labyrinthus.*

LABIA. s. f. fam. La aluenciá, persuasiva y gracia en el hablar. *Sermonis venustas, lepos.*

LABIADO, DA. adj. Bot. Se aplica á la flor de una pieza entera por la base, y que por

arriba se reparte en dos, alto y bajo, á manera de labios. *Labiatus*.

LABIAL, adj. Se aplica á las letras y voces que se pronuncian juntando los labios, como son la B y la P. *Ad labia pertinentis*.

LABIO, s. m. La parte exterior de la boca, que es carnosa sin hueso alguno, y cubre la dentadura. *Labium, labrum*.

LABIO, met. La extremidad y borde de alguna llaga, vaso ú otra cosa. *Os, labrum*.

CERRAR LOS LABIOS, f. Lo mismo que **CALLAR**.

MORDERSE LOS LABIOS, f. met. Mostrar uno sentimiento ó pesadumbre de hallarse burlado, ó no poder ejecutar lo que se desea. *Acerbè ali-quid ferre, signisus id demonstrare*.

MORDERSE LOS LABIOS, f. met. y fam. Violentarse para reprimir la risa ó el habla.

NO DESCOSER LOS LABIOS, f. met. Guardar silencio alguno cuando podía ó debía hablar.

NO DESPEGAR Ó NO DESCOSER ALGUNO SUS LABIOS, f. Callar ó no contestar.

NO MORDERSE LOS LABIOS, f. met. y fam. Decir su sentir con desembarazo y libertad. *Apertè et libèrè loqui*.

SELLAR LOS LABIOS, f. met. Callar, enmudecer, ó suspender las palabras. *Presso ore silere, obmutescere*.

LABOR, s. f. Lo mismo que **TRABAJO**, así por la acción como por el efecto de trabajar.

LABOR, En las telas y otras cosas es lo mismo que **DIBUJO**.

LABOR, La obra de coser, bordar &c. en que se ocupan las mugeres. *Ars, muliebris labor*.

LABOR, Usado siempre con el artículo la es la escuela de niñas donde aprenden á hacer labor; y en este sentido se dice ir á la **LABOR**, sacar la niña de la **LABOR**. *Faemineus ludus pullarum*.

LABOR, Lo mismo que **LABRANZA**, en especial por la de las tierras que se siembran.

LABOR, Cada una de las vueltas de arado ó cava que se dan á la tierra. *Singulae aratri, seu ligonis vices*.

LABOR, Entre los fabricantes de teja y ladrillo cada millar de esta obra. *Tegularum, seu laterum mille*.

LABOR, En algunas partes la simiente de los gusanos de seda. *Bombycinum semen*.

LABOR BLANCA, Entre las labores mugeriles es la que hacen en lienzo. *Faemineus in linteis labor*.

HACER LABORES, f. p. Ar. Tomar las medidas convenientes para la consecución de alguna cosa.

METER EN LABOR LA TIERRA, f. Labrarla, prepararla para la sementera. *Terram colere*.

LABORABLE, adj. Lo que se puede laborear ó trabajar. *Quod laborari potest*.

LABORADO, DA, p. p. de **LABORAR**.

LABORADOR, s. m. Lo mismo que **TRABAJADOR** ó **LABRADOR**.

LABORANTE, p. a. ant. de **LABORAR**. El que labora ó trabaja. *Mercenarius*.

LABORAR, v. a. ant. Lo mismo que **LABRAR**.

LABORATORIO, s. m. La oficina en que se hacen las operaciones químicas. *Chymiae operationum, experimentorum officina*.

LABORCICA, LLA, TA, s. f. d. de **LABOR**.

LABOREADO, DA, p. p. de **LABOREAR**.

LABOREAR, v. a. Lo mismo que **LABRAR** ó trabajar alguna cosa.

LABOREAR, v. n. *Naut*. Pasar y correr un cabo por la roldana de algún moton. *Funem per trochleas traducere*.

LABORERA, adj. ant. que se aplicaba á la muger diestra en las labores de manos. *Minervae artibus docta foemina*.

LABORÍO, s. m. Lo mismo que **LABOR** ó **TRABAJO**.

LABORIOSIDAD, s. f. Aplicación ó inclinación al trabajo. *Laboris studium*.

LABORIOSO, SA, adj. Trabajador, aficionado al trabajo, amigo de trabajar. *Laboriosus*.

LABORIOSO, Trabajoso, penoso. *Molestus, gravis*.

LABRADA, s. f. Lo mismo que **LABRADO** por la tierra arada, barbechada y dispuesta para sembrarla al año siguiente.

LABRADAS, p. *Germ*. Las hebillas.

LABRADERO, RA, adj. Lo que es proporcionado para la labor y se puede labrar. *Operi aptus, idoneus*.

LABRADIO, DÍA, adj. Lo mismo que **LABRANTIO**.

LABRADO, DA, p. p. de **LABRAR**.

LABRADO, DA, adj. que se aplica á las telas ó géneros que tienen alguna labor en contraposición de lisos.

LABRADO, s. m. El campo que está labrado. Usase mas comunmente en plural. *Cultus ager*.

LABRADOS, p. *Germ*. Los botines ó borceguies.

LABRADOR, s. m. El que labra la tierra. *Agri-cola*.

LABRADOR, RA, s. m. y f. El que posee hacienda de campo y la cultiva por su cuenta. *Agri-cola*.

LABRADOR, RA, El que vive en aldea ó pueblo pequeño, y aunque no se ocupe en la labranza, tiene el traje y costumbres de los labradores. *Rusticus*.

LABRADOR, RA, adj. Lo que trabaja ó es á propósito para trabajar. *Labori assuetus*.

LABRADORA, s. f. *Germ*. La mano.

LABRADOR CHUCHERO, NUNCA BUEN APERO, ref. con que se denota que el labrador que se distrae en la caza, adelanta poco en la labranza.

LABRADOR DE CAPA NEGRA POCO MEDRA, ref. con que se da á entender que lo que pierde á los labradores es el lujo.

LABRADORCICA, LLA, TA, s. f. d. de **LABRADORA**.

LABRADORCICO, LLO, TO, s. m. d. de **LABRADOR**.

LABRADORESCO, CA, adj. Lo que pertenece al labrador y es propio de él. *Rusticus, rusticanus*.

LABRANDERA, s. f. ant. La muger que sabe labrar ó hacer labores mugeriles. *Sarcinatriz*.

LABRANTE, s. m. El que entalla las piedras. *Sculptor, calator*.

LABRANTIN, s. m. p. *Manch*. El labrador de poco caudal. *Tenuis fortunae agricola*.

LABRANTIO, TÍA, adj. que se aplica al campo ó tierra de labor. *Aratri aptus*.

LABRANZA, s. f. El trabajo de cultivar la tierra. *Agricultura*.

LABRANZA, La agricultura y arte de labrar las tierras ó la profesión de labrador. *Agricultura*.

LABRANZA, Hacienda de campo ó tierras de labor. *Agar, praedium*.

LABRANZA, ant. Labor ó trabajo de cualquier arte ú oficio. *Opus, labor*.

LABRAR, v. a. Trabajar en algún oficio. *In aliqua arte exerceri*.

LABRAR, Trabajar alguna materia reduciéndola al estado ó forma conveniente para usar de ella; y así se dice: **LABRAR** la madera, **LABRAR** plata &c. *Materiam operi aptare*.

LABRAR, Cultivar la tierra. *Agros colere*.

LABRAR, Lo mismo que **ARAR**.

LABRAR, Lo mismo que **EDIFICAR** ó mandar edificar.

LABRAR, Coser, bordar ó hacer otras labores mugeriles. *Muliebría opera exercere*.

LABRAR, met. Mortificar, hacer daño. Dicese mas comunmente de las personas. *Labore, molestia afficere*.

LABRAR, v. n. Hacer fuerte impresion en el ánimo alguna cosa. *Vehementer afficere*.

LABRERO, RA, adj. que se aplica á las redes de cazonal, ó que sirven para la pesca de los cazones. *Reti mustelis piscandis*.

LABRIEGO, s. m. El aldeano y labrador rustico. *Rusticus*.

LABRIO, s. m. ant. Lo mismo que **LABIO**.

LABRO, s. m. ant. Lo mismo que **LABIO**.

LABRUSCA, s. f. La vid silvestre. *Labrusca*.

LACA, s. f. Especie de goma resinosa muy encarnada que elaboran sobre las ramillas de un árbol de la India ciertos insectos, y que regularmente se trae en granos pegados á los palillos de dichas ramillas. También se cria en el reino de Nueva España. *Lacca* y la planta en que se elabora es el *croton vacciferum*.

LACA, Color rojo que se hace del extracto de la cochinitilla ó del brasil con otros ingredientes. *Purpurissum gallicum*.

LACAYO, s. m. Criado de librea cuya principal ocupación es seguir á su amo á pie, á caballo ó en la trasera del coche. *Pedissequus*.

LACAYO, ant. El mozo de espuelas. *Servus qui pedes dominum equitantiem comitatur*.

LACAYO, ant. Soldado ligero de á pie, de dos que acompañaban como escuderos á los caballeros y ricos hombres en la guerra y otros laços de empeño. *Militis pedestris genus*.

LACAYO, Lazo de cinta que llevaban las mugeres colgando del puño de la camisa ó jubón. *Nexus ornatus muliebris gratia*.

LACAYUELO, s. m. d. de **LACAYO**.

LACAYUNO, NA, adj. fam. Lo perteneciente á lacayo. *Ad pedissequum pertinens*.

LACEADO, DA, p. p. de **LACEAR**.

LACEAR, v. a. Adornar con lazos. *Lemmiscis ornari*.

LACEAR, Atar con lazos. *Laqueos injicere, laqueis innectere*.

LACEAR, Disponer la caza para que venga al tiro tomándole el aire. *Feras venatori obijcere, agere in locum insidiis aptum*.

LACEDEMON, adj. Lo mismo que **LACEDEMONIO**.

LACEDEMONIO, NIA, adj. El natural de Lacedemonia y lo perteneciente á ella. *Lacedaemonius*.

LACERACION, s. f. La acción y efecto de lacerar. *Laceratio*.

LACERADO, DA, p. p. de **LACERAR**.

LACERADO, adj. Infeliz, desdichado. *Infelix, miser*.

LACERADO, Contagiado del mal de san Lázaro. *Lepris laborans*.

LACERADOR, s. m. ant. Acostumbrado á trabajos, capaz de resistirlos. *Laborum patiens*.

LACERAR, v. a. Hacer pedazos, romper, maltratar alguna cosa. *Lacrar, dilaniare*.

LACERAR, ant. Escascar, ahorrar, gastar poco. *Parci vivere, sordidè agere*.

LACERAR, ant. Penar, pagar algún delito. *Por-nas luere*.

LACERAR, met. ant. Perjudicar, poner en mal á alguna persona con otra. *Odium alicui conciliare*.

LACERAR, v. n. ant. Padecer, pasar trabajos. *Pati, tolerare*.

LACEREAR, v. n. ant. Lo mismo que **LACERAR** por padecer, pasar trabajos.

LACERIA, s. f. Miseria, pobreza. *Inopia, egestas*.

LACERIA, Trabajo; fatiga, molestia. *Molestia, incommodum*.

LACERIA, ant. Enfermedad de san Lázaro. *Lepra*.

LACERIA, ant. Conjunto de lazos. *Laquetorum conjunctio, copia*.

LACERIO, s. m. ant. Lo mismo que **LACERIA**.

LACERIOSO, SA, adj. El que padece laceria ó miseria. *Aerumnis, miseris affectus*.

LACERTO, s. m. ant. Lo mismo que **LACARTO**.

LACERTOSO, SA, adj. ant. *Med*. Lo mismo que **MUSCULOSO**.

LACIO, CIA, adj. Marchito, ajado. *Marcidus*.

LACTIO, Flojo, descaecido, sin vigor. *Languidus*.

LACIVIOSO, SA, adj. Lo mismo que **LASCIVO**.

LACONICAMENTE, adv. m. Breve, concisamente. *More laconico*.

LACÓNICO, CA, adj. Conciso, breve, compendioso. Dicese por lo regular del estilo. *Laconicus*.

LACONISMO, s. m. La propiedad del estilo lacónico. *Laconismus*.

LACRA, s. f. Reliquia ó señal de alguna enfermedad ó achaque, por lo regular ya pasado. *Plaga, cicatrix, morbi reliquia*.

LACRA, Defecto ó vicio de alguna cosa, sea físico ó moral. *Vitium*.

LACRADO, DA, p. p. de **LACRAR**.

LACRAR, v. a. Dañar la salud de alguno, pegarle alguna enfermedad. Usase tambien como recíproco. *Inficere morbo, validudinem laedere*.

LACRAR, met. Dañar ó perjudicar á alguno en sus intereses. *Laedere, officere*.

LACRE, s. m. Pasta hecha de lacca y otros combustibles reducida á bárritas cilindricas, que con el fuego se ablanda, y encendidas y derretidas sus gotas, se enfrían y adquieren mucha dureza y lustre, por lo qual sirve para cerrar cartas é imprimir sellos. Le hay de varios colores, y el encarnado, que es el mas usado, proviene de la mezcla del berrnillon tan abundante en España, por lo qual adquirió fuera de ella el nombre de cera de España. *Cera obsignatoria*.

LÁCRIMA, s. f. ant. Lo mismo que **LÁGRIMA**.

LACRIMABLE, adj. ant. Lo que es digno de ser llorado. *Lacrymabilis*.

LACRIMACION, s. f. ant. Efusión ó derramamiento de lágrimas. *Lacrymarum effusio*.

LACRIMADO, DA, p. p. de **LACRIMAR**.

LACRIMAL, adj. Lo perteneciente á las lágrimas. *Ad lacrymas attinens*.

LACRIMAR, v. ant. Lo mismo que **LLORAR**.

LACRIMATORIO, RIA, adj. que se aplica á los vasos en que los antiguos recogian las lágrimas que lloraban por los difuntos, y que guardaban en sus mismos sepulcros. Usase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Vas lacrymis excipiendis aptum*.

LACRIMOSO, SA, adj. Lo que tiene lágrimas. *Lacrymabundus*.

LACRIS, s. m. El romero que da fruto, y el mismo fruto. *Ros marinus*.

LACTANCIA, s. f. La acción de mamar la criatura. *Lactatio*.

LACTANTE, s. m. El que mama. *Lactens*.

LACTARIO, RIA, adj. Lo mismo que **LÁCTEO**.

LACTUS, TEA, adj. Lo que pertenece á leche ó es parecido á ella. *Lactus*.

LACTEO, TEA, adj. Lo que pertenece á leche ó es parecido á ella. *Lactus*.

LACTICINO, NEA, adj. ant. Lo mismo que **LÁCTEO**.

LACTICINIO, s. m. La leche ó cualquier man-

jar compuesto con leche. *Cibus ex lacte*.
LACTIFERO, RA. adj. Anat. que se aplica á los conductos ó vasos por donde pasa la leche hasta llegar al pezon del pecho. *Lactifer*.
LACTÚMEN. s. m. Med. Enfermedad que suelen padecer los niños que maman, y consiste en ciertas llaguitas y costras que les salen en la cabeza y cuerpo. *Puerorum lactentium plagulae, crustulae*.
LACTUOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LACTEO.
LACUSTRE. adj. ant. Lo mismo que PALUSTRE, lo que pertenece al lago ó lagunas.
LACHA. s. f. Pez. Lo mismo que ALACHA.
LADA. s. f. Lo mismo que JARA.
LADANO. s. m. Licor aceitoso que destila la jara, y despues le espesan y dan consistencia á manera de goma en las boticas. *Ladanum*.
LADADO, DA. p. p. de LADEAR y LADEARSE.
LADEAR. v. a. Inclinar y torcer alguna cosa hácia un lado. Úsase tambien como reciproco. *Inclinare, inflectere*.
LADEAR. Hacer lado, acompañar á alguno yendo á su lado. *Alatere alium prosequi*.
LADEAR. v. n. Lo mismo que LADEARSE ó INCLINARSE.
LADEAR. Andar ó caminar por las laderas. *Per declivia montis incedere*.
LADEAR. met. Declinar del camino derecho. *De via declinare*.
LADARSE. v. r. met. Inclinarsé á alguna cosa, dejarse llevar de ella. *Inclinare, incumbere, propendere*.
LADARSE CON ALGUNO. f. met. Tratarle como igual ó igualarse con él. *Aequalem, parem se facere alicui*.
LADEO. s. m. La accion y efecto de ladear. *Inclinatio*.
LADERA. s. f. El declivio de un monte ó de una altura por sus lados. *Clivus, declivia montis*.
LADERA. ant. Lo mismo que LADO.
LADERIA. s. f. ant. Pequeña llanura en la ladera de algun monte. *Planities ad clivum*.
LADERILLA, TA. s. f. d. de LADERA.
LADERO, RA. adj. Lo mismo que LATERAL.
LADIERNO. s. m. Arbusto con corta diferencia de la magnitud de la alheña. Su corteza es parecida á la del cerezo, sus hojas son bastante grandes, óblongas por la punta y colocadas sin orden. En las ramas tiene algunas pequeñas espinas alternativamente situadas. Echa muchas flores pequeñas, amontonadas, olorosas y blancas. A estas suceden unas vainillas del tamaño de las del saúco, arracimadas, blandas, jugosas y negras en el tiempo de su madurez, y dentro de cada una de ellas se contienen tres semillas. *Alaternus*.
LADILLA. s. f. Insecto de una media línea de largo, casi redondo, vellósó, chato, sin alas, y de color blanquizco. Tiene seis pies armados en sus extremidades con dos ganchitos en forma de tenaza, con los cuales se agarra estrechamente á las partes mas vellosas del cuerpo humano, de cuya sustancia se alimenta causando mucha picazon. *Pediculus pubis*.
LADILLA. Especie de cebada, cuya espiga tiene los órdenes de granos, y estos son chatos y pesados. *Hordei genus duplici granorum ordine in spicas crescentis*.
LADEARSE COMO LADILLA. f. met. Arrojarse á alguna persona con pesadez y molestándola.
LADRILLO. s. m. La parte de la caja del coche que está á cada uno de los lados de las puertecillas y cubre el brazo de las personas que estan dentro. Es ordinariamente de madera, de cristal ó de baqueta. *Laterale vehiculae operculum*.
LADINAMENTE. adv. m. De un modo ladino. *Astute, callide*.
LADINO, NA. adj. ant. que se aplicaba al romance ó castellano antiguo. *Priscus Castellae sermo*.
LADINO. ant. El que sabe otra lengua ó lenguas ademas de la suya. *Alterius à patria linguae peritus*.
LADINO. met. Sagaz, advertido. *Astutus, callidus*.
LADITO. s. m. d. de LADO.
LADO. s. m. El costado ó parte del cuerpo del animal, comprendida entre el brazo y el hueso de la cadera. *Latus*.
LADO. Lo que está á la derecha ó izquierda de un todo. *Latus*.
LADO. El costado ó la mitad del cuerpo del animal desde el pie hasta la cabeza. En este sentido decimos: fulano está baldado de un lado, la perlesia le ha cogido todo el lado izquierdo. *Latus*.
LADO. Cualquiera de los parages que están al re-

dedor de un cuerpo; y así se dice: la ciudad esta sitiada por todos LADOS, ó por el LADO de la ciudadela, ó por el LADO del río. *Latus*.
LADO. La estera que se pone arimada á las estacas de los lados de los carros y carretas para que no se salga por ellos la carga que conducen. *Lateralis currus stercora*.
LADO. met. La persona que protege ó favorece á otra; y así se dice: logro su pretension por los buenos LADOS que tenía. *Patronus*.
LADO. met. El que acompaña á otro y le aconseja; y así se dice: ha tenido fortuna en daf con buenos LADOS. *Comes*.
LADO. met. El modo, medio ó camino que se toma para alguna cosa; y así se dice: viendo que me entendian, eché por otro LADO. *Via*.
LADO. Geom. Cada una de las líneas que encierran una figura plana, ó de los planos que encierran un sólido; y así se dice: el triángulo es figura de tres LADOS, el cubo tiene seis LADOS. *Latus*.
LADO. Geom. Cuando se considera como base una de las líneas que comprenden una figura plana, ó de los planos que encierran un sólido, las otras líneas ó planos se llaman LADOS por contraposición; y así se dice: el triángulo que tiene iguales los angulos á la base tiene tambien iguales los LADOS. *Latus, crus*.
LADO. Lo mismo que COSTADO; y así se dice: por el LADO de la madre es hidalgo.
AL LADO. mod. adv. Lo mismo que MUY CERCA, inmediato.
Á UN LADO. expr. con que se advierte á alguno ó algunos que se aparten y dejen el paso libre. *Apage sis, locum date*.
COMERLE UN LADO Á UNO. f. fam. con que se da á entender el gasto continuo que alguna persona hace á otra viviendo en su casa y comiendo á sus expensas. *Exedere, consumere alicuius opes*.
DAR LADO Ó DE LADO. f. Naut. Torcer la embarcacion apoyándola en tierra ó en otra nave para descubrir bien todo el costado hasta la quilla, y poderla limpiar y componer. *Navigare inclinare ita ut latus ejus pateat*.
DE LADO. mod. adv. met. Por incidencia, accesoriamente. *Obiter*.
IR LADO Á LADO. f. con que se explica la igualdad de dos ó mas personas cuando se pasean juntas.
MIRAR DE LADO Ó MEDIO LADO. f. met. Mirar con ceño y desprecio, y tambien mirar con disimulo. *Transversis vel obliquis oculis intueri*.
DEJAR Á UN LADO. f. Omitir alguna cosa en la conversacion que se trata. *Omittere, praetermittere*.
ECHAR Á UN LADO. f. Hablando de un negocio ó diligencia es concluirlo, fenecerlo. *Negotium absolvere, perficere*.
LADON. s. m. Lo mismo que JARA.
LADRA. s. f. El acto de ladrar el perro. *Latratus*.
LADRADO, DA. p. de LADRAR.
LADRADOR, RA. s. m. y f. El que ladra. *Latrator*.
LADRADOR. ant. Lo mismo que PERRO.
LADRANTE. p. a. de LADRAR. El que ladra ó lo que imita el ladrido. *Latrans*.
LADRAR. v. n. Dar ladridos el perro. *Latrare*.
LADRAR. met. Amenazar sin acometer. *Latrare, minari*.
LADRAR. met. Impugnar, motejar. Alguna vez se entiende con razon y justicia; pero de ordinario indica malignidad. *Adlatrare, obtreccare*.
LADRIDO. s. m. La voz que forma el perro cuando ladra. *Latratu*.
LADRIDO. met. Murmuracion, censura, calumnia con que se zahiere á alguno. *Obtreccatio, detractio, maledictio*.
LADRIDO. met. Estimulo, movimiento que causa alguna pasion ó inclinacion violenta. *Stimulus, incitatio*.
LADRILLADO, DA. p. p. de LADRILLAR.
LADRILLADO. s. m. El solado de ladrillos. *Solum lateribus stratum*.
LADRILLADOR. s. m. Lo mismo que ENLADRILLADOR.
LADRILLAL. s. m. El sitio ó lugar donde se fabrica ladrillo. *Officina lateribus fingendis et coquendis*.
LADRILLAR. v. a. ant. Lo mismo que ENLADRILLAR.
LADRILLAR. s. m. Lo mismo que LADRILLAL.
LADRILLAZO. Golpe dado con un ladrillo. *Itus latere impactus*.
LADRILLEJO. s. m. d. de LADRILLO.
LADRILLEJO. Juego que suelen hacer los mozos de noche colgando un ladrillo delante de la puerta de alguna casa, y moviéndole desde le-

jos para que dé en la puerta, y crean los de la casa que llaman á ella. *Latere ad fores appenso, easque pulsante jocus, ludibrium*.
LADRILLERO. s. m. El que hace ladrillos. *Laterum artifex*.
LADRILLO. s. m. Pedazo de barro amasado y cocido que sirve para construir fabricas uniendo los unos con otros con cal, yeso ú otra mezcla. Tambien se da este nombre á otras mas finos que sirven para hacer los suelos. *Later, laterculus*.
LADRILLO. met. La labor en figura de ladrillo que tienen algunos tejidos. *Opus texturinum tessellatum*.
LADRILLO. Germ. Ladrón.
LADRILLO DE CHOCOLATE. met. La pasta de chocolate hecha en figura de ladrillo. *Massa chocolatae, lateris formam referens*.
LADRILLOSO, SA. adj. Lo que es de ladrillo. *Lateritius, lateribus stratus*.
LADROCINIO. s. m. ant. Lo mismo que LATROCINIO.
LADRON, NA. s. m. y f. El que hurta ó roba alguna cosa. *Latro, fur*.
LADRON. s. m. El que sale á herir al traves, como suele hacer el montero que espera en algun puesto á la fiera. *Ex transverso feriens*.
LADRON. El portillo que se hace en las presas de los molinos ó aceñas para robar el agua por aquel conducto. *Ductus aquarum, derivatio fluminis, emissarium*.
LADRON. La pavesa encendida que separándose del pábilo se pega á la cera, y hace correr la vela. *Ellychnium candelam liquans*.
HACER DEL LADRON FIEL. f. Confiarse de alguno poco seguro por necesidad ó precisio. *Necessitate compulsus alicui minus fido se tradere*.
PIENSA EL LADRON QUE TODOS SON DE SU CONDICION. ref. que enseña cuan propensos somos á sospechar de otro lo que nosotros hacemos. *Ex suo quisque ingenio alios judicat*.
POR UN LADRON PIERDEN CIENTO EN EL MESON. ref. que explica la sospecha que se concibe contra otros por el daño que uno ha causado. *Unius culpa frequenter plectitur omnes*.
LADRONAMENTE. adv. m. met. Disimuladamente ó á hurtadillas. *Furtim*.
LADRONCILLO, LLA. s. m. y f. d. de LADRON.
LADRONCILLO DE ARJETA despues SUBE Á BARJULETA. ref. con que se denota que los ladrones empuñan por poco y acaban por mucho.
LADRONERA. s. f. El lugar donde se abrigan y ocultan los ladrones. *Latronum receptaculum, perfugium*.
LADRONERA. Lo mismo que LADRON por el portillo de las presas de los molinos.
LADRONERA. Lo mismo que LADRONICIO; y así se dice cuando alguno vende por mas precio de lo regulat; esto es una LADRONERA.
LADRONERA. Lo mismo que HUCHA Ó ALCANCIA.
LADRONERIA. s. f. Lo mismo que LADRONICIO.
LADRONESCO, CA. adj. fam. Lo que pertenece á los ladrones. *Ad latronem pertinens*.
LADRONIA. s. f. ant. Lo mismo que LADRONICIO.
LADRONICIO. s. m. El hurto ó la costumbre de hurtar ó defraudar á los otros en sus intereses. *Latrocinium*.
LAGADO, DA. p. p. de LAGAR.
LAGAÑA. s. f. El humor que destilan los ojos y queda cuajado y pegado á las pestañas y lagrimales. *Lippitudo*.
LAGAÑOSO, SA. adj. El que tiene muchas lagañas. *Lippus, lippitudine laborans*.
LAGAR. s. m. El estanche pequeño ó alberca en que se pisa la uva para exprimir el mosto; tiene una canalita por donde corre este á la tina ó vasija en que se recoge para echarle despues en las cubas ó tinajas. *Torcular, laeus*.
LAGAR. v. a. ant. Lo mismo que LAGAR Ó HERIR.
LAGAREJO. s. m. d. de LAGAR.
HACERSE LAGAREJO. f. met. y fam. Apretarse los mozos unos á otros los pescuezos por burla y pasatiempo.
HACERSE LAGAREJO LA UVA. f. Maltratarse, extrujarse la uva que se trae para comer. *Uvum corrumpi, contundi*.
LAGARERO. s. m. El que trabaja en el lagar pisando uva. *Torcular calcans, torcularius*.
LAGARERO. El que trabaja en el molino de aceite. *Torcularius*.
LAGARETA. s. f. Lo mismo que LAGAREJO.
LAGARTA. s. f. La hembra del lagarto. *Lacerti faemina, lacerta*.
LAGARTADO, DA. adj. Lo mismo que ALAGARTADO.
LAGARTERA. s. f. El agujero ó madriguera del lagarto. *Lacerti cuniculus, latibulum*.

LAGARTERO, RA. adj. El ave ú otro animal que caza lagartos. *Lacertorum captor.*

LAGARTEZNA. s. f. ant. Lo mismo que **LAGARTIJA**.

LAGARTIJA. s. f. Reptil muy comun en España, cuyo cuerpo es semejante al del lagarto, de uñas tres á cuatro pulgadas de largo, cubierto todo él de pequeñas laminitas puestas en órden. Por la parte superior es de color pardo, y á veces rojito ó verdoso, y por lo inferior blanco. Durante el invierno vive sin comer y oculto debajo de la tierra. Es muy ágil, ligera y espantadizo; gusta de tomar el sol; vive con preferencia entre los escombros, y se alimenta de insectos. *Lacerta agilis.*

LAGARTIJERO, RA. adj. que se aplica á algunos animales que cazan y comen lagartijas.

LAGARTILLO. s. m. d. de **LAGARTO**.

LAGARTO. s. m. Reptil de diez á doce pulgadas de largo muy comun en varias partes de España. Su cuerpo es estrecho, y tiene cuatro pies extendidos horizontalmente, y armados de uñas; la cola tan larga como el cuerpo, redonda, y terminada en punta; y la cabeza ovalada, con los ojos redondos y fijos, sin orejas, y con la boca armada de muchos y pequeños dientes. Todo el está cubierto de laminitas dispuestas en órden, y es de color blanco por la parte inferior, y por la superior esta hermosa y vistosamente manchado de verde, amarillo y azul. Es sumamente ágil y ligero; anda arrastrando el cuerpo; se reproduce de huevos, que se avovan de suyo con el calor del sol; se alimenta de insectos, y pasa el invierno sin comer oculto debajo de la tierra. *Lacerta agilis.*

LAGARTO. El musculo grande del brazo que está entre el hombro y el codo. *Lacertus.*

LAGARTO. fam. Picaro, taimado. *Pellax, subdohus.*

LAGARTO. fam. ant. La espada roja, insignia de la órden de caballería de Santiago. *Rubeus ensis, equestris ordinis divo Jacobo sacri insignie.*

LAGARTO. Germ. El ladrón del campo, ó el que muda vestido para que no le conozcan.

LAGARTO DE INDIAS. Lo mismo que **CAIMAN** ó **COCODRILO**.

LAGO. Concavidad grande y profunda que está siempre llena de agua; ya venga esta por manantiales, ó por arroyos que concurran á él. *Lacus.*

LAGO DE LEONES. El lugar subterráneo ó cueva en que los encerraban. *Leonum cubile, cavea.*

LAGOSTIN. s. m. Lo mismo que **LANGOSTIN**.

LAGOSTO. s. m. ant. Lo mismo que **LANGOSTA**.

LAGOTEADO, DA. p. de **LAGOTEAR**.

LAGOTEAR. v. n. fam. Hacer halagos y zalamerías para conseguir alguna cosa. *Blandiri, assentari.*

LAGOTERÍA. s. f. fam. Zalamería para congratarse y lograr alguna cosa. *Blanditiæ.*

LAGOTERO, RA. adj. fam. Zalamero, que hace lagoterías. *Blanditor, assentator.*

LÁGRIMA. s. f. Cada una de las gotas del humor acuo que sale á los ojos por los puntos lacrimales cuando se comprime el saco, que le contiene. *Lacryma.*

LÁGRIMA. Vino que se saca apretando muy poco la uva para que solo salga lo mas puro de su zumo. *Vinum ex levissima uvæ expressione.*

LÁGRIMA. met. La gota de humor que destilan las vides y otros arboles despues de la poda. *Lacryma, gutta.*

LÁGRIMA. met. Porción muy corta de cualquier licor. *Liquoris gutta.*

LÁGRIMA DE HOLLANDA. Una pequeña porción de cristal conajada en el agua en figura de conezuelo con cabeza redonda, que aunque es muy dura por la cabeza rompiendo la punta se deshace en menudo polvo. *Lacryma prussica.*

LÁGRIMAS DE COCODRILO. Las fingidas. *Crocodyli lacrymæ.*

LÁGRIMAS DE DAVID. Yerba semejante á la caña que florece por junio y julio, y de cuya simiente, que son unas bolitas muy duras, se hacen rosarios llamados por eso de **LÁGRIMAS**. *Herba quædam calamo similis.*

LÁGRIMAS DE MOISEN ó **DE SAN PEDRO.** fam. Las piedras ó guijarros con que se apedrea á alguno. *Lapides misiles.*

LÁGRIMAS DE MOISEN. f. Llorar con abundancia. *Lacrymas defluere.*

DERRAMAR LÁGRIMAS. f. Llorar de manera que caigan las lágrimas por las mejillas. *Lacrymas effundere.*

DESHACERSE EN LÁGRIMAS. f. Llorar copiosa y amargamente. *In lacrymas effundi.*

LO QUE NO VA EN LÁGRIMAS YA EN SUSPIROS. expr. fam. con que se satisface á la queja de

alguno de que no se le da todo lo que pide ó le pertenece cuando se le da parte de ello en cosa equivalente.

LLORAR Á LÁGRIMA VIVA, ó **LLORAR LÁGRIMAS DE SANGRE.** f. met. Sentir con gran vehemencia alguna cosa. *Vehementer dolere, angisaltare* ó *SALTARSESE Á UNO LAS LÁGRIMAS.* f. Enrernecerse, echar á llorar de improviso. *Illico lacrymas cadere.*

LAGRIMABLE. adj. Lo que es digno de llorarse. *Lacrymabilis.*

LAGRIMADO, DA. p. p. de **LAGRIMAR**.

LAGRIMAL. s. m. El ángulo ó punta del ojo por la parte de hacia la nariz. *Angulus oculi.*

LAGRIMAR. v. n. Lo mismo que **LLORAR**.

LAGRIMILLA, TA. s. f. d. de **LÁGRIMA**.

LAGRIMON. s. m. aum. de **LÁGRIMA**.

LAGRIMON, NA. adj. ant. Lo mismo que **LAGRIMOSO**, legañoso ó pitarroso.

LAGRIMOSO, SA. adj. que se aplica á los ojos tiernos y húmedos por vicio de la naturaleza, ó por estar próximos á llorar ó haber llorado. Dicese tambien de la persona ó animal que tiene los ojos en este estado. *Lacrymosus.*

LAGRIMOSO. Lo que hace llorar ó merece ser llorado. *Flebilis, lacrymabilis.*

LAGRIMOSO. Lo que tiene semejanza al que llora, como los arboles que despiden la resina en figura de lágrimas. *Lacrymosus.*

LAGUNA. s. f. Concavidad en la tierra donde se juntan y mantienen muchas aguas. *Palus.*

LAGUNA. met. En los escritos es el hueco que se queda sin escribir, ó cuya escritura consumió el tiempo. *Lacuna.*

NO BEBAS EN LAGUNA NI COMAS MAS QUE UNA ACESITUNA. ref. que indica ser expuesto y contra la salud ejecutar estas cosas.

SALIR DE LAGUNAS, Y ENTRAR EN MOJADAS. ref. Lo mismo que **SALIR DEL LODO Y CAER EN EL ARROYO**.

LAGUNAJO. s. m. El charco que queda en el campo despues de haber llovido ó haberse inundado de otro modo. *Lacuna.*

LAGUNAR. s. m. Cada uno de los huecos que dejan los maderos con que se forma el techo artesonado. *Lacunar.*

LAGUNAR. ant. Lo mismo que **LAGUNAJO**.

LAGUNERO, RA. adj. Lo perteneciente á la laguna. *Paluster.*

LAGUNOSO, SA. adj. que se aplica al sitio que abunda en charcos ó que tiene lagunas. *Lacunosus.*

LAICAL. adj. Lo que pertenece á los legos. *Ad laicos pertinet.*

LAICO, CA. ant. Lo mismo que **LEGO**. Usabase mas comunmente como sustantivo.

LADAMENTE. adv. m. ant. Ignominiosamente, vergonzosamente. *Turpiter, foede.*

LAIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que **APRENTOSO**, **IGNOMINIOSO**.

LAIDO. ant. Lo mismo que **TRISTE** ó **CAIDO**, de animo.

LAIDO. ant. Feo ó afeado. *Turpis.*

LAIREN. adj. Se aplica á cierta especie de uva de crecido grano y de hollejo duro, que es buena para guardar. Dicese tambien de las cepas que las producen y del veduno de esta especie. *Uvæ genus sic dictum.*

LAJA. s. f. Lo mismo que **LANCHA** por piedra llana y lisa.

LAJA. s. f. *Naut.* La peña que suele haber en la barra ó boca de los puertos de mar, como la de Cartagena y otras. *Saxum in maribus.*

LAMA. s. f. El cieno ó lodo que queda en el fondo de los parages ó vasos en que hay ó ha habido agua largo tiempo. *Limus, coenum.*

LAMA. Tela ó nata que cria el agua en su superficie, particularmente en tiempos tempestuosos. *Limus.*

LAMA. Cierta tela de oro ó plata en que el metal está por encima sin pasar al revers. *Tela aurea vel argentea.*

LAMA. Entre mineros la harina ó tierra sutil de los metales. *Pulvis metallicus.*

LAMA. p. *And.* La arena muy menuda y suave que sirve para mezclar con la cal. *Arenam illis.*

LAMA. p. *Gal.* Pedazu de lanura sin piedras. *Plantius parva, lapidum expers.*

LAMA. s. m. El sacerdote de los tartaros. *Sacerdos apud tartaros.*

LAMADO, DA. p. p. de **LAMAR**.

LAMAR. v. a. ant. Lo mismo que **LAMAR**.

LAMBEL. s. m. *Blas.* Pieza que tiene la figura de una faja con tres caídas muy semejantes á las gotas de la arquitectura. Ponese esta de ordinario horizontalmente en la parte superior del escudo, á cuyos lados no llega, para señalar que son las armas del hijo segundo, y no del heredero de la casa. *Insigne gentilitium.*

LAMBER. v. a. ant. Lo mismo que **LAMER**.

LAMBICADO, DA. p. p. de **LAMBICAR**.

LAMBICAR. v. a. ant. Lo mismo que **LAMBICAR**.

LAMBIDO, DA. p. p. de **LAMBER**.

LAMBREQUIN. s. m. *Blas.* La cobertura del casco de armas, como la corá lo era de lo restante de la armadura; hacíase de tela que cubria el casco, y descendía á girones por detras del escudo para servirle de adorno. Usase mas comunmente en plural. *Insigne gentilitium.*

LAMBRIJA. s. f. Lo mismo que **LOMBRIZ**.

LAMBRIJA. met. y fam. La persona muy flaca. *Macer, gracilis, exilis.*

LAMEDAL. s. m. El sitio ó parage donde hay mucha lama ó cieno. *Locus limo plenus, limosus.*

LAMEDOR, RA. s. m. y f. El que lame. *Lambens, lingens.*

LAMEDOR. s. m. Composicion que se hace en las boticas de varios simples con azucar, y es de menos consistencia que el electuario, y mas que el jarabe. *Ecligma.*

LAMEDOR. met. Halago fingido ó lisonja con que se pretende suavizar el ánimo de alguno á quien se ha dado ó se pretende dar algun disgusto. *Blanditiæ, illecebræ.*

DAR LAMEDOR. f. Entre jugadores es hacerse uno al principio perdido para volver despues sobre el contrario, y ganarle el dinero con mas seguridad. *Simulare se vinci in ludo.*

LAMEDURA. s. f. La accion ó efecto de lamer. *Lincrus.*

LAMENTABLE. adj. Lo que merece ser sentido ó es digno de llorarse. *Lamentabilis.*

LAMENTABLE. Lo que infunde tristeza y horror; y en este sentido se dice: VOZ LAMENTABLE, rostro LAMENTABLE. *Lamentabilis, lamentarius.*

LAMENTABLEMENTE. adv. m. Con lamentos. *Lamentabiliter.*

LAMENTACION. s. f. La queja dolorosa junta con llanto, suspiros ú otras muestras de dolor. *Lamentatio, lamentum.*

LAMENTACION. Cada una de las partes del canto lugubre de Jeremias llamado trenos. *Lamentatio.*

LAMENTADO, DA. p. p. de **LAMENTAR** y **LAMENTARSE**.

LAMENTADOR, RA. s. m. y f. El que se lamenta. *Plorator, lamentarius.*

LAMENTANTE. p. a. ant. de **LAMENTAR**. El que lamenta ó se lamenta. *Lamentans.*

LAMENTAR. v. n. Quejarse con llanto; sollozos u otras demostraciones de dolor. Usase tambien como reciproco, y alguna vez como activo. *Lamentari.*

LAMENTO. s. m. Lo mismo que **LAMENTACION** por queja.

LAMENTOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lamentos ó quejas. *Querulus, queribundus.*

LAMEPLATOS. s. m. Apodo que se suele aplicar á los que son golosos, y tambien á pages que sirven las comidas y refrescos. *Liguritor.*

LAMER. v. a. Pasar repetidas veces la lengua por alguna cosa para tomar el gusto de ella. *Lambere, lingere.*

LAMER. met. Tocár blanda y suavemente alguna cosa; y así se dice del arroyo cuando corre mansamente que lame las arenas. *Lambere, molliter alluere, attingere.*

TENER Ó LLEVAR QUE LAMER. f. Haber recibiendo algun mal que no puede remediarse pronto. *Dammum pati, malo affici.*

LAMERON, NA. s. m. y f. Lo mismo que **LAMINERO** ó **GOLOSO**.

LAMIA. s. f. Monstruo fabuloso que se decia tener rostro de muger hermosa y cuerpo de dragon que devoraba los hombres. *Lamia.*

LAMIA. Pez. Lo mismo que **TIBURON**.

LAMIDO, DA. p. p. de **LAMER**.

LAMIDO. adj. met. Lo que está gastado con el uso ó con el roce continuo. *Attritus, obsoletus.*

LAMIENTE. p. a. de **LAMER**. El que lame.

LAMIN. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que **GOLOSINA**.

LAMINA. s. f. Plancha delgada de algun metal. *Lamina.*

LAMINA. La plancha de cobre en que está grabado algun dibujo para tirar estampas de él. *Calata lamina.*

LAMINA. La pintura hecha en cobre. *Lamina picta.*

LAMINA. met. La plancha delgada, hoja ó capa de cualquier materia. *Lamina, lamella.*

LAMINADO, DA. p. p. de **LAMINAR**.

LAMINADO. adj. Guarnecido de laminas ó planchas de algun metal. *Laminis instructus.*

LAMINAR. v. a. p. *Ar.* Lamer ó golosmear. *Lingere, ligurire.*

LAMINERA. s. f. p. *Ar.* La abeja suelta que se adelanta á las demas al olor del pasto y co-

mida que les gusta. *Apis praecurrens cibi quaerendi gratia.*
LAMINERO, RA. s. m. y f. El que hace láminas ó guarnece relicarios de metal. *Laminarum artifex, calator.*
LAMINERO, RA. adj. p. Ar. y Murc. Goloso. *Liguritor.*
LAMINICA, LLA, TA. s. f. d. de LÁMINA.
LAMISCADO, DA. p. p. de LAMISCAR.
LAMISCAR. v. a. Lamer con priesa y con ansia. *Lingere, ligurire.*
LAMOSO, SA. adj. Lo que tiene ó cria lama. *Limosus.*
LAMPACEAR. v. a. *Naut.* Limpiar la humedad de las cubiertas y costados de una embarcación fregando con el lampazo. *Sparteo penicillo detergere.*
LAMPARA. s. f. El cuerpo luminoso que arroja de sí luz. *Lampas.*
LAMPARA. Vaso de vidrio redondo en que se echa aceite sobre alguna cantidad de agua que ocupa la parte inferior, y en el aceite se pone la mecha sostenida de unos alambres que tienen unos corchos. *Lampas.*
LAMPARA. En las iglesias una especie de bacia grande de plata u otro metal pendiente de ordinario por medio de tres ó cuatro cadenas de un capitel de lo mismo, en cuyo centro está el vaso con la luz que arde delante del Santísimo Sacramento ó de alguna imagen. *Lampas.*
LAMPARA. f. La mancha de aceite que cae en la ropa. *Macula, sordes ex oleo.*
LAMPARA. El ramo de algún árbol que los jóvenes ponen á las puertas de las casas en manifestación de sus regocijos y de sus amores. *Ramus foribus appensus.*
ATIZAR LA LAMPARA Ó EL CANDIL. f. Sacar un poco la mecha y limpiarla para que arda mejor. *Lucernam emungere.*
ATIZAR LA LAMPARA. f. fam. Volver á echar vino en el vaso para beber. *Vinum seipso addere, rursus infundere.*
LAMPARERO, RA. s. m. y f. El que tiene cuidado de las lámparas, limpiándolas, echándoles aceite y encendiéndolas. *Lampadis instructor, curator.*
LAMPARILLA. s. f. d. de LAMPARA.
LAMPARILLA. La tórcida pequeña de papel, de estopa u otra materia que se pone en un plato para conservar luz toda la noche. *Exigua lampas luci per noctem servanda deserviens.*
LAMPARILLA. Tejido de lana delgado y ligero de que se usan hacer las capas de verano. *Telae lanarum tenuioris genus.*
LAMPARIN. s. m. La caja de metal en que se pone el vaso en las lámparas de las iglesias. *Vasis lampadis receptaculum.*
LAMPARISTA. s. com. Lo mismo que LAMPARERO.
LAMPARON. s. m. Tumor duro que se forma á efecto de obstruirse las glándulas del cuello. *Scrophular.*
LAMPATAN. s. m. Lo mismo que ORTINA, planta ó raíz que viene de la China.
LAMPAZO. s. m. Yerba oficial de raíz gruesa, de mas de un pie de largo, negruzca por fuera y blanca por dentro, de sabor casi dulce, de hojas anchas, largas de mas de un pie, y puntiagudas, en extrémos yelosas: las flores nacen en cabezuelas compuestas de muchas florecillas purpúreas dentro de un cáliz compuesto de muchas escamas, terminadas cada una en un gancho. Se conoce tambien con el nombre de bardana. *Harcitium, lappa.*
LAMPAZO. *Naut.* Especie de estropajo hecho de filástica en figura de borla de cerca de dos varas de largo, que sirve para fregar las cubiertas interiores de las embarcaciones, y apurar el agua que queda sobre ellas cuando llueve. *Scopae nauticae.*
LAMPIÑO. adj. El hombre que no tiene barba. *Glaber, imberbis.*
LAMPIÑO. Lo que tiene poco pelo. *Depilis.*
LAMPION. s. m. Farol ó lámpara grande. *Lampas grandior.*
LAMPO. s. m. *Poët.* Resplandor, luz, brillo pronto y pasajero como el del relámpago. *Splendor, fulgor.*
LAMPOTE. s. m. Tela de algodón que se fabrica en las islas Filipinas, y con la que se comercia en Nueva España en gran cantidad. *Telae indicae genus e gossypio.*
LAMPREA. s. f. Pez marino de tres á cuatro pies de largo. Es cilíndrico, liso, sin escamas visibles, y terminado en una cola puntiaguda: por el lomo es verde manchado de azul, y por el vientre blanco: tiene sobre el lomo dos aletas pardas con manchas amarillas, y rodeando la cola otra de color azul. La abertura de su boca es oblicua, ovalada, grande,

y en ella hay veinte membranas circulares armadas de dientes amarillos: sobre la cabeza se ven dos agujeros por donde despiden el agua, que traga para respirar por siete respiraderos que tiene colocados en fila al arranque del lomo. Vive asido á las peñas, á las que se agarra fuertemente con la boca. Su carne es muy estimada. *Petromyzon marinus.*
LAMPREA. Pez de río muy parecido al de mar del mismo nombre, del cual se diferencia solo en ser mas pequeño, en que por el lomo es de color pardo oscuro, por los costados amarillo, y por el vientre verde, y en que su boca tiene una sola membrana ó un solo orden de dientes. Vive en agua dulce, especialmente en las balsas ó rios de poca corriente. Su carne se estima todavía mas que la de la lamprea de mar. *Petromyzon fluviatilis.*
LAMPREADO, DA. p. p. de LAMPREAR.
LAMPREAR. v. a. Componer ó guisar alguna vianda, friéndola ó asándola primero, cocidiéndola despues en vino ó agua con azúcar ó miel y especia fina, á lo cual se añade un poco de agrio al tiempo de sacarla á la mesa. *Obsonium murtaenae sapore condire.*
LAMPREHUELA Ó LAMPRELLA. s. f. Pez de río semejante á la lamprea de solo unas cinco pulgadas de largo. Se distingue de esta en que su boca termina en punta; y en que el labio tiene á cada lado una mella; y tener solo seis ó siete dientes y un hueso en la parte superior del paladar, y tener sobre la cabeza un solo respiradero en forma de tubo. Es comestible, aunque no tan apreciable como la lamprea. *Petromyzon branchialis.*
LAMPSONA. s. f. Especie de berza silvestre de un pie de alto, que tiene ordinariamente tres hojas crespas, y en medio un tallo con una flor blanquecina. *Lampsona.*
LAMPUGA. s. f. Pez de cuatro á cinco pies de largo, aunque en los mares de España apenas pasa de dos. Dentro del agua aparece todo dorado, á pesar de que por el lomo, que es casi recto, es verde con manchas de color anaranjado, y por el vientre plateado. La aleta del lomo, que corre desde el medio de la cabeza hasta la cola, es amarilla con una raya azul en la base, la de la cola es verde, y las restantes enteramente pajizas. Es pez comestible, pero se aprecia poco. *Coryphæna hippurus.*
LANA. s. f. El vellón ó pelo de las ovejas y carneros, que se hila, y sirve para hacer paños y otros tejidos. *Lana.*
LANA. Se suele llamar el pelo de otros animales, como lana de vicuña, perro de lanas. *Lana.*
LANA. El tejido de lana y el vestido que de él se hace; y en este sentido se dice: vestir LANA. *Tela seu vestis lanæ.*
LANA. met. y fam. El dinero. *Pecunia.*
LANA DE CAIDAS. La que tienen en las piernas los ganados. *Lana in cruribus ovium nascentis.*
LANA EN BARRO. En las fábricas de paños es la lana mas pura que sale del peine antes de hilarse. *Lanae flos, pars purissima.*
ATIR LA LANA. f. p. Extr. Esquillar el ganado de lana. *Tondere.*
CARDARLE Á UNO LA LANA. f. met. y fam. Reprenderle con severidad y aspereza. *Severè aliquem objurgare, reprehendire.*
CARDARLE Á UNO LA LANA. f. met. y fam. Ganarle cantidad considerable en el juego. *Ludo vincere.*
CUAL MAS, CUAL MENOS, TODA LA LANA ES PELOS. ref. con que se manifiesta que es inútil la disputa cuando viene á ser lo mismo una cosa que otra.
IR POR LANA, Y VOLVER TRASQUILADO. ref. que se dice del que en lo mismo que se prometia ventajas encuentra pérdidas.
LAVAR LA LANA Á ALGUNO. f. met. ant. Averiguar y examinar la causa ó delitos de alguno hasta descubrir la verdad. *In alicujus facta inquirere.*
POCA LANA, Y ESA EN ZARZAS. ref. que se aplica al que tiene poco, y eso con trabajo ó riesgo.
LANADA. s. f. Instrumento que sirve para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería despues de haberlas disparado. Consta de una asta ó palo largo de unas tres varas, con un pellejo de carnero churro liado á su extremo con la lana hacia afuera, la cual se moja para introducir en el cañon. *Instrumentum tormentis bellicis emungendis.*
LANADO, DA. adj. Lo mismo que LANUGINOSO.
LANAR. adj. que se aplica al ganado que tiene lana. *Lanaris.*
LANARIA. s. f. Yerba de que usan en los lavaderos para limpiar la lana: echa flores amarillas; y su raíz tiene sabor de rabano. *Lanaria.*

LANCE. s. m. La acción ó efecto de lanzar ó arrojar. *Jactus.*
LANCE. La acción de echar la red para pescar, y la pesca que se saca. *Jactus retis.*
LANCE. Lo mismo que TRANCE u ocasión crítica.
LANCE. Suceso señalado ó situación notable; y en este sentido se llaman LANCES los diferentes sucesos que contribuyen al enredo ó desenredo de la fabula dramática. *Casus, eventus.*
LANCE. Encuentro, riña, quimera. *Rixa, contentio, pugna.*
LANCE. En la caza es cada una de las armas que arroja la ballesta. *Ballistae jactus.*
LANCE APRETADO. Lo mismo que CASO APRETADO.
LANCE DE FORTUNA. Casualidad, accidente inesperado. *Eventus fortuitus.*
DE LANCE. mod. adv. Barato por la ocasión en que se compra. *Vili pretio.*
DE LANCE EN LANCE. mod. adv. De una acción en otra, ó de una razon en otra. *Gradatim.*
DE UNO EN OTRO LANCE. Lo mismo que DE LANCE EN LANCE.
ECHAR BUEN Ó MAL LANCE. f. Conseguir ó lograr lo que se desea con facilidad, ó perderlo todo malogrando las disposiciones y medios que se habian puesto para su consecución. *Rem bene vel male alicui vertere, obtingere.*
JUGAR EL LANCE. f. Manejar algun negocio que pide destreza ó sagacidad. *Rem difficilem expedire, agere.*
LANCEADO, DA. p. p. de LANCEAR.
LANCEAR. v. a. Herir con lanza. *Lancea cadere, ferire.*
LANCEOLA. s. f. Yerba que es la especie menor de llanten. *Lanceola, plantago.*
LANCERA. s. f. El armero ó percha en que se ponian las lanzas. *Hastarum pertica; repositoryum.*
LANCERÍA. s. f. ant. La tropa de lanceros. *Milites hastati.*
LANCERO. s. m. El soldado que peleaba con lanza. *Miles hastatus.*
LANCERO. El que usa ó lleva lanza, como los baqueros y toreros. *Hastatus, lancearius.*
LANCERO. El que hace ó labra lanzas. *Hastarum artifex.*
LANCETA. s. f. Instrumento que sirve para sangrar abriendo una cisura en la vena, y tambien para abrir algunos tumores y otras cosas. Tiene la hoja de acero con el corte muy sutil por ambos lados, y la punta agudísima. *Scalpellus.*
LANCETADA. s. f. La acción de herir con la lanceta, y la abertura que con ella se hace. *Scalpellis ictus.*
LANCETAZO. s. m. Lo mismo que LANCETADA.
LANCILLA, TA. s. f. d. de LANZA.
LANCURDIA. s. f. La trucha pequeña que no llega á cuarterones. *Parva trutta.*
LANCHA. s. f. Pedazo de piedra plano; extendido y delgado: dicese ordinariamente de los que son naturalmente tales. *Lamina lapidea.*
LANCHA. *Naut.* Embarcacion de remos de construcción mas reforzada que los botes, lanca en popa por ser en aquella parte donde debe hacer mayor fuerza en el agua: sirve para llevar las anclas de los grandes buques, y trasportar los efectos de mayor peso que deben llevar á bordo. *Cymba, scapha.*
LANCHA. *Mont.* Cierto armadizo compuesto de unos palillos y una piedra para coger perdices. *Decipula per dicitibus captandis.*
LANCHA BOMBARDERA, CAÑONERA Ó BUQUERA. La que se construye de propósito para llevar un mortero; cañon ú obuz montado; y batir costas de cerca las escuadras, ó las plazas y fortalezas de tierra: Las cañoneras fueron inventadas por el Excmo. Sr. D. Antonio de Barceló, y las han imitado despues las demas naciones maritimas.
LANCHADA. s. f. La carga que lleva de una vez una lanca. *Ovis cymbæ.*
LANCHAR. s. m. La cantera de donde se sacan las lanchas. *Lapidinae genus.*
LANCHAZO. s. m. El golpe que se da de plano con una lanca de piedra. *Ictus lapidei plano impactus.*
LANCHON. s. m. aum. de LANCHA.
LANDE. s. f. ant. Lo mismo que BELLOTA.
LANDGRAVE. s. m. Título de honor y de dignidad de que han solido usar algunos grandes señores en Alemania. *Landgravius.*
LANDRE. s. f. Tumor del tamaño de una bellota que se forma en los parages glandulosos, como son el cuello, los sobacos y las ingles. *Glandula.*
LANDRE. Lo mismo que BELLOTA.
LANDRE. Bolsa escondida que se hace en la ca-

pa ó vestido para llevar oculto el dinero. *Crumena vesti assuta*.

LANDRECIELLA. s. f. ant. Lo mismo que **LANDRECIELLA**.

LANDRECIELLA. s. f. Pedacito de carne redondo que se halla en varias partes del cuerpo, como es en medio de los músculos del muslo, entre las glándulas del sobaco, de las ingles y otras partes. *Glandula*.

LANDRERO, RA. adj. Miserico que va ahuchando el dinero en la landre ó bolsillo oculto hecho en el vestido. *Sordidus, praeparcus*.

LANDRERO. Germ. Ladron que trocando algun dinero recibe el trueque, y no da el dinero dando á entender que le ha dado, ó el que hurta abriendo la ropa donde ve que hay bulto de dinero.

LANDRILLO. s. f. La larva de un insecto que se fija debajo de la lengua y en las narigales de algunos cuadrúpedos. Es muy pequeña, blanquizca, y con su mordedura levanta unos granos conocidos con el mismo nombre. *Oestrí nasalís larva*.

LANERÍA. s. f. La casa ó tienda donde se vende lana. *Taberna lanaria*.

LANERO. s. m. El que trata en lana. *Mercator lanarius*.

LANERO. El almacén donde se guarda la lana. *Apotheca lanaria*.

LANGARUTO, TA. adj. fam. que se dice de la persona ó cosa desproporcionada por ser muy larga y angosta. *Nimum longus et gracilis*.

LANGOSTA. s. f. Nombre con que se designan varias especies de insectos que son de una á dos pulgadas de largo, de color ceniciento, con cuatro alas, las dos exteriores membranosas y enteramente inútiles para volar. Tienen seis pies armados en la parte inferior de una línea de puas, y con los dos posteriores, que son mas largos, saltan á grande distancia. Viven de vegetales, y se propagan á veces en tanto número que devoran todas las plantas de provincias enteras; especialmente las mieses. *Locusta*.

LANGOSTA. Especie de cangrejo muy comun en los mares de España. Es de unos dos pies de longitud, con el cuerpo ovalado, y la cola muy larga y ancha. Tiene la parte anterior del caparacho armada de puas, y dos como cornuzuelos muy largos en la parte anterior de la cabeza; pero carece de aquellas tenacillas llamadas bocas que tienen comunmente los demás cangrejos. Su carne se estima como un manjar sano y delicado. *Cancer homarus*.

LANGOSTA. met. y fam. Lo que consume y acaba con alguna cosa, y así llamamos á los muchachos **LANGOSTA** cuando se apoderan de una despensa. *Calamitas*.

LANGOSTILLA. s. f. d. de **LANGOSTA**.

LANGOSTIN. s. m. Especie de cangrejo muy parecido al llamado langosta, pero mucho mas pequeño. Se diferencia principalmente de él en que su caparacho carece de puas y en tener renacillas ó bocas. Es comestible y manjar delicado. *Cancer squilla*.

LANGOSTINO. s. m. Especie de cangrejo. Lo mismo que **LANGOSTIN**.

LANGOSTON. s. m. Insecto especie de langosta la más grande que se conoce. Es de un hermoso color verde de esmeralda, y tiene las antenas mucho mas largas que todo el cuerpo. En las horas de mas calor durante la canícula hace con las alas el mismo ruido que el grillo. *Gryllus viridissimus*.

LANGUENTE. adj. Enfermo, débil. *Languens*.

LANGUENTEMENTE. adv. m. Con languidez, con flojedad. *Languide*.

LANGUIDEZ ó **LANGUIDEZA**. s. f. Flaqueza, debilidad. *Languor*.

LANGUIDEZ. met. Falta de espíritu, valor y energía. *Animi languor, debilitas*.

LANGUIDO, DA. adj. Flaco, débil, fatigado. *Languidus*.

LANGUIDO. met. El que es de poco espíritu, valor y energía. *Debilis animo*.

LANGUOR. s. m. Lo mismo que **LANGUIDEZ**.

LANIFER, RA. adj. Poét. Lo que lleva ó maneja lana. *Lanifer*.

LANIFICACION, s. f. ant. Lo mismo que **LANIFICIO**.

LANIFICIO. s. m. El arte de labrar la lana y las mismas obras hechas de ella. *Lanificium*.

LANILLA. s. f. El pelillo que le queda al paño por la haz. *Villus*.

LANILLA. Tejido de lana más delgado y fino que la lamparilla. *Telae lancae genus*.

LANILLA. Especie de aceite que usaban las mujeres en lo antiguo. *Fuci muliebris genus*.

LANIO, NIA. adj. Lo mismo que **LANAR**.

LANOSIDAD. s. f. Cierta especie de lana, pe-

lusa ó vello suave que tienen las hojas de algunas plantas, frutas y otras cosas. *Lanugo*.

LANOSO, SA. adj. Lo mismo que **LANUDO**.

LANTEJA. s. f. Lo mismo que **LENTEJA**.

LANTEJUELA. s. f. Planchita redonda de plata ú otro metal que sirve para bordar, asegurándola en la ropa con punradas que pasan por un agujerito que tienen en el medio. *Lenticula*.

LANTEJUELA. La cascarilla que deja en el cutis algun grano cuando se ha segado. *Crustula*.

LANTERNA. s. f. ant. Lo mismo que **LINTERNA**.

LANTERNILLA. s. f. ant. d. de **LANTERNA**.

LANTERNON. s. m. ant. am. de **LANTERNA**.

LANTISCO. s. m. ant. Lo mismo que **LENTISCO**.

LANUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha lana ó vello. *Lanosus*.

LANUGINOSO, SA. adj. Lo que tiene una especie de lanilla ó pelusa. *Lanuginosus*.

LANZA. s. f. Arma ofensiva compuesta de una asta ó palo, en cuya extremidad está fijo un hierro puntiagudo y corriente á manera de cuchilla. *Lancea*.

LANZA. En los coches y galeras el palo que sale del juego delantero, y queda en medio de las mulas ó caballos para gobernar y para cejar. *Temo*.

LANZA. El soldado que usaba del arma del mismo nombre fuese á pie ó á caballo. *Lancearius*.

LANZA. Uno de los juegos del manejo de á caballo, que consisten en figurar un combate de lanzas á caballo. Úsase mas comunmente en plural. *Ludi equestris genus*.

LANZAS. p. Cierto servicio de dinero que pagan al rey los grandes y titulos en lugar de los soldados con que debían asistirle en campaña. *Tributum loco militum ab optimatibus regi pensum*.

LANZA. En ristre. expr. met. Preparado y dispuesto para alguna cosa. *Accinctus*.

DESARHACER LA LANZA. f. En las justas y torneos sacar ó llevar la lanza fuera de la recitud que conviene para lograr el bote. *Lanceam deflectere, ut scopum certiori ictu attingat*.

LANZAR LANZAS EN LA MAR. f. met. Trabajar en vano. *Frustra laborare, tela in mare conjicere*.

NO HABER Ó NO QUEDAR LANZA ENHIESTA. f. met. Derrotar enteramente al enemigo, no dejarle fuerzas para volver al combate. *Hostem penitus profligare*.

QUEBRAR LANZAS. f. met. Reñir ó disputar con alguno. *Rixari verbis, contendere*.

ROMPER LANZAS. f. Quitar las dificultades y estorbos que impiden la ejecución de alguna cosa.

LANZADA. s. f. El golpe que se da con la lanza y la herida que con él se hace. *Lanceae ictus*.

LANZADA DE A PIE. Suerte que se hace al toro esperándolo con una lanza muy fuerte, cuyo cuento está afirmado en un hoyo que se hace en tierra, y se le endereza al restuz para partirle la cabeza con el hierro de la lanza y dejarle muerto.

LANZADA DE MORO IZQUIERDO Ó ZURDO. expr. de que se suele usar como imprecacion deseándole á alguno un mal grave.

LANZADERA. s. f. Instrumento que usan los tejedores para pasar el hilo, seda, algodón, lana ú otra cosa por entre los hilos de la urdimbre. Su figura es á manera de una góndola ó navecilla: en el medio tiene una cañita que se mueve facilmente en un eje que la atraviesa, y en ella está devanado el hilo. *Radius textoris*.

LANZADERA. Instrumento semejante en la figura á la del tejedor, pero sin la cañita que tiene en el medio. Usan de ella las mugeres para hacer nuditos, hecos y otras labores. *Radius*.

ANDAR COMO UNA LANZADERA. f. fam. No tener quietud ni reposo en ninguna parte. *Irrequietum esse, huc illic cursitare*.

LANZADO, DA. p. p. de **LANZAR** y **LANZARSE**.

LANZADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que lanza ó arroja. *Jaciens, projiciens*.

LANZADOR DE TABLADO. El caballero que en los torneos arrojaba lanzas á un tablado que se hacía á este fin. *Eques lanceas in tabulatum jaculans*.

LANZAFUEGO. Art. Lo mismo que **BOTAFUEGO**.

LANZAMIENTO. s. m. El acto de lanzar ó arrojar alguna cosa. *Jactus, projectio, jaculatio*.

LANZAMIENTO. for. El despojo de alguna posesion por fuerza judicial. *Exturbatio*.

LANZAMIENTO. Naut. La proyeccion ó salida que tiene el codaste por la popa y la roda por la proa sobre la longitud de la quilla. *Crepidum seu projectum navis extra carinae longitudinem*.

LANZAR. v. a. Arrojar, despedir de sí alguna

cosa con impetu. Úsase tambien como reciproco. *Projicere*.

LANZAR. Echar, hacer salir á uno de alguna parte; y en este sentido se dice: **LANZAR** los demonios por etcharlos ó hacerlos salir del cuerpo del enérgumeno. *Ejicere, projicere*.

LANZAR. Soltar, dejar libre: en la volateria tiene mucho uso hablando de las aves. *Emittere, dimittere*.

LANZAR. for. Despojar de la posesion á alguno. *A possessione dejicere*.

LANZAR. ant. Lo mismo que **EGHAR** por impo-

LANZAR LA VISTA. f. ant. Echar la vista ó los ojos, mirar alguna cosa. *Prospectare, intendere, oculorum aciem*.

LANZAR MANOS EN ALGUNO. f. ant. Echar la mano ó las manos en él. *Manum in aliquem injicere*.

LANZAR A TABLADO ó **LANZAR EL TABLADO**. f. Arrojar en los torneos lanzas ó dardos á un tablado que se hacia para esto hasta derribarle ó quebrantarle. *Lanceam, telum in tabulatum projicere*.

LANZON. s. m. am. de **LANZA**.

LANZON. Lanza corta y gruesa con un rejon de hierro ancho y grande, de que regularmente usan los que guardan las viñas. *Hasta ferrata*.

LANZUELA. s. f. d. de **LANZA**.

LANZUELA. ant. Lo mismo que **LANCETA** para sangrar.

LANZA. s. f. Lo mismo que **GRAPA** de hierro ú otro metal.

LANZA. s. f. El color cuando está verde. *Nux indica*.

LANZA. ant. Lo mismo que **LANJA** hablando del tocino.

LANZADO, DA. p. p. de **LANZAR**.

LANAR. v. a. Trabrar, unir ó afianzar con las viñas alguna cosa. *Ferramentis, laminis ferreis tigna, tabulas connectere*.

LANAR. p. Gal. Abrir el pescado para salarle. *Pisces sale condendum piscerare*.

LAPA. s. f. La telilla ó nata que hacen en la superficie algunos líquidos. *Flos*.

LAPA. s. f. Caracol muy comun en todos los mares, que tiene la forma de una caperuzca, y del cual hay un sinnúmero de especies y variedades, que se diferencian en tener ó no la punta ó ápice en el medio; en tener ó no en esta parte un agujero; en carecer ó no de una division interior; en ser lisos ó rayados, redondos ú ovalados; en el color, &c. En todos ellos el animal que los fabrica y habita vive asido fuertemente á las peñas de la orilla ó del fondo del mar. *Patella*.

LAPA. s. f. Yerba. Lo mismo que **AMOR DE HORTELANO**.

LAPACHAR. s. m. Pantano ó charco grande y cenagoso. *Stagnum, lacus*.

LAPADE. s. f. Lo mismo que **LAPA** por marisco.

LAPICERO. s. m. Instrumento en que se pone el lápiz para dibujar ó escribir. *Stilus seu lapis carboni similis adumbrandis imaginibus exprari solet*.

LAPIDA. s. f. Piedra llana en que ordinariamente se pone alguna inscripcion. *Tabula lapidea*.

LAPIDARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á las piedras finas y preciosas, ó á las inscripciones que se ponen en las lapidas; y así se dice: estilo **LAPIDARIO**, arte **LAPIDARIA**. *Lapidarius, gemmeus*.

LAPIDARIO. s. m. El que labra las piedras preciosas ó trata en ellas. *Gemmarius*.

LAPIDEO; **DEA**. adj. Lo que es de piedra ó lo perteneciente á ella. *Lapidus*.

LAPIDIFICACION. s. f. Quím. Lo mismo que **PETRIFICACION**.

LAPIDIFICACION; **DA**. p. p. de **LAPIDIFICAR**.

LAPIDIFICAR. v. a. ant. Convertir en piedra. Úsase tambien como reciproco. *In lapidem convertere*.

LAPIDOSO, SA. adj. Lo mismo que **LAPÍDEO**.

LAPILLA. s. f. Yerba. Lo mismo que **LENOVA** ó **PERRO**.

LAPISLAZULI. s. m. Piedra opaca mas dura que el mármol, de color azul de diferentes matices, con vetas y puntos blancos, sembrada de marquesitas de color de laton parecido á vetas al de oro. Se encuentra en pedazos bastante grandes; no tiene lustre, pero le adquiere muy brillante despues de bruñida; lo cual, juntamente con la variedad y hermosura de sus colores, la hace muy apreciable. *Silex laplazuli*.

LAPIZ, s. m. Fossil mas ó menos negro, poco pesado, blando, graso al tacto, que destiñe inmucho; y del que se hace uso para dibujar. *Schistus nigricans*.

LÁPIZ DE COLOR. Composición ó pasta que se hace con varios colores dándole la figura de puntas de lápiz, y sirve para pintar al pastel.

LÁPIZ ENCARNADO. Fossil de la misma naturaleza que el lápiz común, del cual solamente se diferencia en ser mas blando, en destiñer mas, en ser menos graso al tacto, y en tener mezclada una porción de ocre rojo de hierro que lo hace de color encarnado. *Schistus rubrica*.

LÁPIZ PLOMO. Fossil de color gris oscuro ó negro pardusco, no muy pesado, lustroso, blando, suave, graso y untuoso al tacto, que tiza mucho. Se emplea para dibujar, usándolo por lo común encerrado en unas cajas delgadas y cilíndricas de madera. Como no se funde al fuego se emplea igualmente para hacer crisoles, estufas y por su untuosidad para facilitar en las máquinas el rozamiento. *Graphites*.

LAPIZADO, DA. p. p. de LAPIZAR.

LAPIZAR, s. m. La mina ó cantera de lápiz.

LAPIZAR, v. a. Dibujar ó rayar con lápiz. *Lapide adumbratorio lineamenta ducere*.

LAPSO, s. m. fam. El golpe ó cintarazu que se da con la espada de plano ó con algun baston ó vara; y así se dice: le dió bravos lapsos. *Ictus ense vel fuste impactus*.

LAPSO, SA. adj. ant. El que ha caído en algun delito ó error. *Lapsus*.

LAPSO, s. m. for. El curso de algun espacio de tiempo. *Intervallum*.

LAR. Lo mismo que HOGAR, como lo prueba el ref. Marido tras del LAR dolor de ijar.

LARARIO, s. m. Entre los gentiles el lugar destinado en cada casa para adorar los lares ó dioses domésticos. *Lararium*.

LARDADO, DA. p. p. de LARDAR.

LARDAR, v. a. Lo mismo que LARDEAR.

LARDEADO, DA. p. p. de LARDEAR.

LARDEAR, v. a. Unrar con lardo ó grasa lo que se esta asando. *Lardo ungere*.

LARDERO, adj. que se aplica al jueves que precede al domingo de carnaval. *Feria quinta antebachanalia*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARDO, s. m. Lo gordo del tocino. *Lardum*.

LARGARIA, s. f. ant. Lo mismo que LARGO ó LONGITUD.

LARGO; GA. adj. Lo que tiene longitud. *Longus*.

LARGO, met. Liberal, dádioso. *Largus, liberalis*.

LARGO, met. Copioso, abundante, excesivo. *Largus, copiosus*.

LARGO, met. Dilatado, extenso, continuado. *Longus*.

LARGO, met. Pronto, expedito, el que hace en abundancia lo que significa el verbo ó verbal con quien se junta; y así se dice: este oficial es LARGO en trabajar. *Expeditus, promptus*.

LARGO, lo que excede la longitud que debe tener; y así decimos que esta LARGO el vestido. *Nimis longus*.

LARGO, Naut. Lo mismo que SUELTO; y así se dice: está LARGO ese cabo.

LARGO, Naut. Se aplica al viento ó brisa que sopla desde la dirección perpendicular al rumbo que lleva la nave hasta la popa, y es mas ó menos largo segun se aproxima ó aleja mas á ser en popa. Usase tambien como sustantivo, y en este sentido se dice que un navio ha navegado á un LARGO en toda su derrota. *Secundus, prosper*.

LARGO, s. m. Lo mismo que LONGITUD.

LARGO, Mús. Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música que equivale á despaicio ó lento: tambien se da este nombre á la composición, y así se dice que tocan un LARGO. *Concentus longis intervallis productus*.

LARGO, adv. m. Sin escasez, con abundancia. *Largè, profusè*.

LARGO Y TENDIDO. expr. fam. Con profusion. *Largè, profusè*.

Á LA CORTA ó **Á LA LARGA**, expr. fam. V. CORTO.

Á LA LARGA, mod. adv. Segun el largo de una cosa; y así se dice: hay un palo atravesado á LA LARGA. *In longum, in longitudinem*.

Á LA LARGA, Largamente, con extension. *Latè*.

Á LA LARGA, Lentamente, poco á poco. *Lentè*.

Á LARGO ANDAR, mod. adv. Al cabo, pasado mucho tiempo. *Tandem, post longum tempus*.

Á LO LARGO, mod. adv. Segun la longitud de alguna cosa. *Latè*.

Á LARGO ANDAR, exp. Con el tiempo, andando el tiempo; y así se dice: á LARGO ANDAR todo se destruye. *Longo post tempore*.

Á LO LARGO, mod. adv. A lo lejos, á mucha distancia. *Longè*.

Á LA LARGA, Lo mismo que **Á LA LARGA**, con extension, difusamente.

DAR CINCO DE LARGO, f. En el juego de bolos es pasar de la raya hasta donde puede llegar la bola. *Superiorem in tricolorum ludo conditionem permittere*.

DE LARGO, mod. adv. Con hábitos ó vestiduras tales. *Talarè veste*.

DE LARGO Á LARGO, mod. adv. De punta á punta, ó de extremo á extremo. *Quam longus est*.

IR LARGO, f. fam. con que se denota que alguna cosa tardará en verificarse. *Moram pati*.

LARGON, NA. adj. aum. de LARGO.

LARGOR, s. m. Lo mismo que LONGITUD.

LARGUEADO, DA. adj. Listado ó adornado con listas. *Virgatus*.

LARGUERO, s. m. Cada uno de los palos ó barrotos que se ponen a lo largo de alguna obra de carpintería; ya sea unidos con lo demas de la pieza ó ya separados, como los largueros de las ventanas, del bastidor &c. *Fulcrum in valvis et aliis operibus lignariis*.

LARGUERO, Lo mismo que CABEZAL, TRAVESERO por almohada &c.

LARGUEZ, s. f. ant. Largo; longitud, extension de alguna cosa. *Longitudo*.

LARGUEZA, s. f. Largo ó longitud de alguna cosa. *Longitudo*.

LARGUEZA, Lo mismo que LIBERALIDAD.

LARGUICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de LARGO.

LARGUISIMAMENTE, adv. m. sup. de LARGAMENTE. *Larguissimè*.

LARGUISIMO, MA. adj. sup. de LARGO. *Larguissimus*.

LARGURA, s. f. Longitud ó largo de alguna cosa. *Longitudo*.

LARICE, s. m. Árbol que es el mismo que ALERICE. *Larix*.

LARICINO, NA. adj. Lo que pertenece al larice. *Árbol: Larignus, ex laricè, ad laricem pertinens*.

LARIGE, adj. Se aplica á cierta especie de uva de color muy rojo. *Uvae gemus: sic dictum*.

LARINGE, s. f. Anat. La parte superior de la traquearteria, situada inmediatamente detras de la lengua y delante de la faringe. *Larinx, guttur*.

LARVA, s. f. Lo mismo que MASCARA ó DISFRAZ.

LARVA, s. f. Nombre que se da á los insectos y á algunos reptiles cuando acaban de salir del huevo, y no han adquirido todavia todos sus miembros. En este estado son blandos y largos y estrechos, en algo semejantes á una lombriz, de la que se diferencian en estar compuestos de varios como anillos. Unas especies tienen pies y otras no, y todas carecen de sexo; y se alimentan unos de plantas y otros de vegetales, viviendo ya al aire libre, ya ocultos ó dentro de la tierra ó de los troncos y ramas de los arboles ó de los intestinos de otros animales. *Larva eruca*.

LARVA, Mit. Lo mismo que FANTASMA ó ESPECTRO.

LARVAL, adj. Lo que pertenece á la larva. *Larvalis*.

LASADO, DA. p. p. ant. de LASARSE.

LASAMENTO, s. m. ant. Lo mismo que LASITUD.

LASANA, s. f. Fruta de sarten. Lo mismo que OREJA DE ABAD. V. OREJA.

LASARSE, v. r. ant. Fatigarse, cansarse. *Defatigari*.

LASCA, s. f. ant. Lancha, chapa ú hoja de piedra. *Planus, et oblongus lapis*.

LASCADO, DA. p. p. de LASCAR.

LASCAR, v. a. Naut. Alójar ó arriar muy poco, con poco algun cabo. *Sensim laxare*.

LASCIVAMENTE, adv. m. Con lascivia. *Lascivè*.

LASCIVIA, s. f. Propension á los deleites carnales. *Libido venerea*.

LASCIVIA, ant. Apetito inmoderado de alguna cosa. *Libido, desiderium vehementis*.

LASCIVIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LASCIVO.

LASCIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la lascivia ó sensualidad y la persona que tiene este vicio. *Libidinosus*.

LASCIVO, Frondoso, lozano. *Lascivens, luxurians*.

LASEDAD, s. f. ant. Lo mismo que LASITUD.

LASERPICIO, s. m. Yerba medicinal de raíz grande, cenicienta por fuera, blanca por dentro, crasa, llena de zumo oloroso; que echa un tallo asurcado, nudoso y fungoso; las hojas dispuestas en alas y armadas por el envés de pelos asperos; las flores de figura de rosa en parasoles, y las semillas unidas de dos en dos en cada una con cuatro alas. *Laserpitium*.

LASITUD, s. f. Desfallecimiento, cansancio, falta de vigor y de fuerzas. *Lassitudo*.

LASO, SA. adj. Cansado, desfallecido, falto de fuerzas. *Lassus, fessus*.

LASO, Lo que está flojo y macilento. *Lassus*.

LASTADO, DA. p. p. de LASTAR.

LASTAR, v. a. Suplir lo que otro debe pagar, con el derecho de reintegrarse. *Pro alio solvere salvo repetendi jure*.

LASTAR, met. Padeecer por la culpa de otro. *Aliena delicta luere*.

LASTIMA, s. f. El afecto de compasion que se tiene en los males de otro. *Miseratio*.

LASTIMA, El objeto que excita la compasion. *Aerumna, malum*.

LASTIMA, Quejido, lamento, expresion lastimera. *Querimonia, questus*.

LASTIMA, ant. La razon dura ó palabra injuriosa que causa sentimiento. *Convictum, probrum*.

DAR, HACER, PONER LASTIMA, f. Causar lastima ó compasion, mover á ella. *Miserationem incutere*.

LLORAR LASTIMAS, MISERIA, POBREZA &c. Exagerarlas. *Mala verbis exaggerare*.

QUIEN NO QUIERA VER LASTIMAS NO VAYA Á LA GUERRA, ref. que reprende á los que se quejan despues de haber buscado el daño voluntariamente.

LASTIMADO, DA. p. p. de LASTIMAR y LASTIMARSE.

LASTIMAMIENTO, s. m. ant. La accion y efecto de lastimar. *Dammum, incommodum*.

LASTIMAR, v. a. Herir ó hacer daño. Usase tambien como reciproco. *Ladere*.

LASTIMAR, Mover á lastima ó compasion. *Miserationem commovere*.

LASTIMAR, Compadecer. *Misereri*.

LASTIMAR, Agraviar, ofender en la estimacion ú honra. *Ladere*.

LASTIMARSE, v. r. Dolerse del mal de otro. *Dolere, miserari*.

LASTIMARSE, Quejarse, dar muestras de dolor y sentimiento; y así se dice: se LASTIMABA de su suerte. *Queri, dolere*.

LASTIMERAMENTE, adv. m. ant. De un modo lastimero. *Miserè, miserabiliter*.

LASTIMERO, RA. adj. Lo que mueve á lastima y compasion. *Miser andus*.

LASTIMOSAMENTE, adv. m. De un modo lastimoso. *Miserè*.

LASTIMOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **LASTIMO**. *Valde miserandus.*

LASTIMOSO, SA. adj. Lo que mueve á compasión y lastima. *Dolendus, miserandus.*

LASTO. s. m. El recibo ó carta de pago que se da al que lasta ó paga por otro para que pueda cobrarse de él. *Debitoris syngraphus.*

LASTRA. s. f. Lancha ó piedra chata y extendida. *Planus, et oblongus lapis.*

LASTRADO, DA. p. p. de **LASTRAR**.

LASTRAR. v. a. *Naut.* Poner el lastre á la embarcacion. *Saburrare.*

LASTRAR. met. Afimar alguna cosa cargándola de peso. Usase tambien como reciproco. *Saburrare, pondere firmare.*

LASTRE. s. m. Piedra toscá, ancha y de poco grueso que está en la superficie de la cantera, la cual no es á propósito para labrarse, y su solo sirve para las obras de mampostería. *Cementum.*

LASTRE. La piedra, arena ú otra cosa de peso que se pone en el fondo de la embarcacion para que entre en el agua hasta donde corresponde para navegar bien. *Saburra.*

LASTRE. met. Juicio, peso, madurez; y así se dice: tiene aun poco **LASTRE** ese muchacho, no tiene **LASTRE** aquella cabeza. *Judicii maturitas.*

LASTRON. s. m. aum. de **LASTRE** por piedra rosca y ancha.

LASUN. s. m. Pez. Lo mismo que **LOCHA**.

LATA. s. f. Cada uno de los palos largos y sin pulir conforme se cortan de los árboles, que sirven para formar techumbres, cubiertas de las embarcaciones y otras cosas. *Tignum.*

LATA. Lo mismo que **HOJA** de **LATA**. Suele darse este nombre al bote hecho de hoja de lata; y así se dice: una **LATA** de tabaco.

LATAMENTE. adv. m. Con extension, larga, difusamente. *Latè.*

LATAMENTE. Por extension, en sentido lato. *Latè.*

LATASTRO. s. m. *Arg.* Lo mismo que **PLINTO**.

LATAZ. s. m. Cuadrupedo indigeno de América y Asia. Es de unos tres pies de largo, de color pardo oscuro, con las piernas muy cortas y los dedos unidos, con una membrana: tiene toda la cara y orejas cubiertas de cerdas largas y erizadas: nada con mas agilidad que anda; se alimenta principalmente de peces, y vive siempre junto al agua. *Mustela lutris.*

LATEBROSO, SA. adj. ant. Lo que se oculta y esconde y no se deja conocer. *Latens, latebrosus.*

LATERAL. adj. Lo que pertenece al lado ó está al lado de otra cosa. *Lateralis.*

LATERAL. met. Lo que no viene por línea recta, como sucesion **LATERAL**, línea **LATERAL**. *Lateralis.*

LATERALMENTE. adv. m. De lado. *A latere.*

LATERANENSE. adj. Lo perteneciente al templo de san Juan de Letran, como concilio **LATERANENSE**; padres **LATERANENSES**. *Lateralensis.*

LATERANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **LATERANENSE**.

LATIDO, DA. p. de **LATIR**.

LATIDO. s. m. El movimiento acelerado ó palpitacion del corazon ó de otra parte interior del cuerpo del animal. *Palpitatio.*

LATIDO. El ladrido interrumpido que forma el perro de caza cuando la ve ó la sigue. Tambien suele llamarse así el alarido ó quejido triste que firma este animal cuando siente algun dolor. *Gannitus.*

LATIENTE. p. a. de **LATIR**. Lo que late. *Palpitans.*

LATIGADERA. s. f. p. *Ant.* La soga ó correa con que se sujeta el ubio ó yugo contra el petigo de la carreta. *Rēstis, lorum.*

LATIGAZO. s. m. El golpe que se da con látigo; espada ó cosa semejante. *Flagelli ictus.*

LATIGAZO. El chasquido del látigo; y así se dice: sonaron á deshora **LATIGAZOS**. *Flagelli sonitus, fragor.*

LATIGAZO. met. El daño impensado que se hace á otro, ó la reprension áspera y no esperada; y así se dice: no le ha venido mal **LATIGAZO**. *Dammum, detrimentum improvisum.*

LATIGO. s. m. El azote de cuero ó cuerda con que se castiga y aviva á los caballos y otras bestias. *Flagellum.*

LÁTIGO. El cordel que sirve para afianzar al peso lo que se quiere pesar. *Funis ponderibus statere appendendis.*

LÁTIGO. La cuerda con que se asegura y aprleta la cincha. *Funiculus.*

LÁTIGO. Pluma que se ponía para adorno sobre el ala del sombrero y le rodeaba casi todo. *Galeri crista.*

LATIGUEADO, DA. p. de **LATIGUEAR**.

LATIGUEAR. v. n. Dar chasquidos con el látigo. *Sonare flagello.*

LATIGUERA. s. f. Lo mismo que **LÁTIGO** por la cuerda con que se asegura y aprleta la cincha.

LATIGUERO. s. m. El que hace latigos ó los vende. *Flagellorum opifex, venditor.*

LATIGUILLO. s. m. d. de **LÁTIGO**.

LATIN. s. m. La lengua latina. *Latinius sermo.*

LATIN. La voz latina ó el pedazo de latin que cuando se habla ó escribe se mezcla con el romance. *Latina sententia.*

LATIN. COGER A UNO EN UN MAL LATIN. f. fam. Coger á alguno en alguna falta, culpa ó delito. *In delicto, in culpa deprehendere.*

LATINADO, DA. p. de **LATINAR**.

LATINAR. v. n. Lo mismo que **LATINAR**.

LATINAJO. s. m. fam. El latin malo y macarrónico. *Incondita latinitas.*

LATINAMENTE. adv. m. En latin propio y castizo. *Latine.*

LATINAR. v. n. ant. Hablar ó escribir en latin. *Latine loqui, scribere.*

LATINEADO, DA. p. de **LATINEAR**.

LATINEAR. v. n. Lo mismo que **LATINAR**.

LATINICO. s. m. d. de **LATIN**.

LATINIDAD. s. f. La lengua latina. *Latinitas, latina lingua.*

LATINILLO. s. m. d. de **LATIN**.

LATINISMO. s. m. Construcccion, modo de hablar propio y privativo de la lengua latina. *Latina constructio.*

LATINIZADO, DA. p. p. de **LATINIZAR**.

LATINIZAR. v. a. Dar la terminacion ó inflexion latina á las palabras de otra lengua. *Ad latinam indolem accommodare.*

LATINIZAR. v. n. Mezclar palabras y expresiones latinas en nuestra lengua ó decir latines cuando se habla en castellano. *Latina verba alteri idiomati immiscere, latinitatem ostentare.*

LATINO, NA. adj. El natural del Lacio y lo perteneciente á él. Usase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Latinus.*

LATINO. El que sabe la lengua latina: Usase comunmente como sustantivo en ambas terminaciones. *Latinus sciens, peritus.*

LATINO. Se aplica á la iglesia de occidente en contraposicion de la iglesia griega, y tambien á lo que pertenece á ella; y así se dice: los padres de la iglesia **LATINA**, ritos **LATINOS**. *Latinus.*

LATINA. adj. que se aplica en las embarcaciones á la vela triangular.

LA LATINA. mod. adv. Al modo ó semejanza de la vela latina ó triangular.

LATIR. v. n. Dar latidos ó moverse violenta y aceleradamente alguna de las partes interiores del cuerpo del animal, como el corazon, la arteria. *Pulsare, palpitare.*

LATIR. Forinar el perro cierto género de ladrido cuando ve ó va siguiendo la caza. *Gannire.*

LATISIMAMENTE. adv. m. sup. de **LATAMENTE**. *Latissimè.*

LATÍSIMO, MA. adj. sup. de **LATO**. *Latissimus.*

LATITADO, DA. p. de **LATITAR**.

LATITANTE. p. a. de **LATITAR**. Lo que latita ó está oculto y escondido. *Latitans.*

LATITAR. v. n. ant. Esconderse; ocultarse, andar escondido. *Latitare.*

LATITUD. s. f. La anchura de algún terreno ú otra cosa. *Latitudo.*

LATITUD. Toda la extension de un reino, provincia ó distrito; tanto en ancho como en largo. *Imperii finis.*

LATITUD. *Geogr.* La distancia que hay desde un lugar á la equinoccial contada por los grados de su meridiano. *Latitudo.*

LATITUD. *Astron.* La distancia que hay desde la ecliptica á cualquier punto considerado en la esfera hacia alguno de los polos; y así se dice: **LATITUD** meridional, un grado de **LATITUD**. *Latitudo.*

LATITUDINAL. adj. Lo que se extiende á lo ancho. *In latitudinem patens.*

LATO, TA. adj. Dilatado, extendido. *Latus.*

LATO. met. Se aplica á las palabras cuando no se toman en su riguroso sentido; y así se dice: esto debe entenderse en un sentido **LATO**. *Latio.*

LATON. s. m. Metal artificial ó facticio de color amarillo, que se hace mezclando y fundiendo cobte con calamina. *Aurichalcum, aes flavum factitium.*

LATONERO. s. m. El que hace cosas de laton. *Aerarius faber.*

LATONERO. p. *Ar.* Arbol. Lo mismo que **ALMEZ**.

LATONERO. p. *Murc.* Hijueta pequena de acequia. *Parvum incile.*

LATRIA. s. f. *Teol. V. CULTO.*

LATROCINIO. s. m. Lo mismo que **LADRONICIO**.

LAUD. s. m. Instrumento músico que se toca punteando ó hiriendo las cuerdas. Su parte inferior es cóncava y gibosa; compuesta de mu-

chas tablillas como costillas. *Chelis, cithara.*

LAUD. Embarcacion mercante pequena de figura larga y angosta. *Mercatoriae navis genus.*

LAUDA. s. f. ant. Lo mismo que **LAUDE** por la lapida.

LAUDABLE. adj. Lo que es digno de alabanza. *Laudabilis, laude dignus.*

LAUDABLEMENTE. adv. m. De un modo laudable. *Laudabiliter.*

LAUDADO, DA. p. p. de **LAUDAR**.

LAUDANO. s. m. Lo mismo que **OPTO** ó su extracto. *Laudanum.*

LAUDAR. v. a. ant. Lo mismo que **ALABAR**.

LAUDATIVAMENTE. adv. m. ant. De un modo laudativo. *Laudabiliter.*

LAUDATIVO. VA. adj. ant. Lo mismo que **LAUDATORIO**.

LAUDATORIO, RIA. adj. Lo que alaba ó contiene alabanza. Usase comunmente como sustantivo en la terminacion femenina. *Laudativus.*

LAUDE. s. f. La lapida ó piedra que se pone en la sepultura, por lo comun con inscripcion ó escudo de armas. *Lapis quadratus, inscriptionem sepulcralem continens.*

LAUDE. ant. Lo mismo que **ALABANZA**.

LAUDES. p. Una de las partes del oficio divino que se dice despues de matines. *Laudes.*

LAUDEMIO. s. m. for. El derecho que se paga al señor del dominio directo cuando se pagan las tierras y posesiones dadas á censo ó perpetuo ó enfiteusis. *Laudemium.*

LAUDO. s. m. ant. Lo mismo que **CONVENIO**.

LAUNA. s. f. Lámina ó plancha de metal. *Lamina ex metallo.*

LAUNA. Tierra ó especie de barro blanco con viscos morados de que usan en la Alpujara en vez de teja para cubrir los tejados. En mojan-dose se une y traba de suerte que no la penetrará el agua. Críase subterránea en vetas como las canteras. *Albicans argilla ferruginea specie, calminibus apta.*

LAUREA. s. f. Corona de laurel. *Corona ex lauro.*

LAUREADO, DA. p. p. de **LAUREAR**.

LAUREANDO. s. m. El que está próximo á recibir el grado en alguna universidad. *Litteraria laurea donandis.*

LAUREAR. v. a. Coronar con laurel. *Lauro tempora redimere.*

LAUREAR. met. Premiar, honrar. *Decorare.*

LAUREDAL. s. m. El sitio poblado de laureles. *Lauretum.*

LAUREL. s. m. Arbol bien conocido, de mediano tamaño; de hojas siempre verdes, largas, tiesas, puntiagudas, venosas y aromáticas; con muchas flores muy pequenas que producen unos frutillos puntiagudos, negros y amargos que se recogen para el uso de las boticas. *Laurus.*

LAUREL. met. Corona, triunfo, premio. *Laurea, praemium.*

LAUREL ALEJANDRINO. s. m. Planta cuyas hojas son semejantes á las del rusco ó brúscó, pero mayores, mas tiernas y blanquecinas; el fruto es rojo y del tamaño de un garbanzo; el cual se cria en medio de la haz de cada hoja bajo de clería hojuela de figura de lengüeta. *Ruscus hippoglossum.*

LAURENCIO. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **LORENZO**.

LAURENTE. s. m. Uno de los oficiales que trabajan en el molino de papel, cuyo principal trabajo es asistir á la tina con las formas e ir haciendo los pliegos. *Unus ex pistrini papyraci ministris.*

LAUREOLA. s. f. Se da este nombre á dos plantas de diversa especie aunque de un mismo género, ambas medicinales, y conocidas en las boticas con los nombres impropios de macho y hembra, siendo las dos hermafroditas. Se distinguen entre otras cosas en que la laureola macho produce las flores en racimos, y mantiene la hoja todo el año; y al contrario la llamada hembra echa las flores de tres en tres, y pierde las hojas todos los años. Ambas son sumamente acres y de uso en la cirugía. *Laureola mas.*

LAUREOLA. La corona de laurel con que se premiaban las acciones heroicas ó se coronaban los sacerdotes de los gentiles. *Laurea.*

LAUREOLA. fam. Lo mismo que **AUREOLA**.

LAURINO, NA. adj. Lo perteneciente al laurel. *Laurinus, laurus.*

LAURO. s. m. ant. Lo mismo que **LAUREL**.

LAURO. met. Gloria, alabanza, triunfo. *Palma.*

LAUROCERASO. s. m. Arbol pequeno y herboso, de hojas avadadas, mas gruesas y relucientes que las del laurel, con flores de seis pétalos dispuestos en forma de rosa, y á que suceden unos frutillos casi redondos y caño-

cos como las cejezas, de donde tomó el nombre. Vino de Asia á nuestros jardines, donde se cultiva, y le llaman tambien laurel real. *Laurocerasus*.

LAVA. s. f. En las minas se llama así el baño ó locion que se da á los metales para limpiarlos de las impurezas. *Lotio*.

LAVA. Material derretido que sale de los volcanes al tiempo de su erupcion formando arroyos encendidos. *Materia accensa quae ex monte ignivomo erumpens torrentis instar circa diffunditur*.

LAVACARAS. s. m. fam. El adulador. *Assentator*.

LAVACION. s. f. Lo mismo que LAVADURA ó LOCION. Úsase mas comunmente en la farmacia.

LAVADERO. s. m. El lugar en que se lava. *Laacrum*.

LAVADO, DA. p. p. de LAVAR.

LAVADOR, RA. s. m. y f. El que lava. *Lavator, lavatrix*.

LAVADOR. Instrumento de hierro que sirve para limpiar las armas de fuego. Es redondo y largo á proporcion del arma que se ha de lavar. *Emunctorium*.

LAVADOR. ant. Lo mismo que LAVADERO.

LAVADURA. s. f. La accion y efecto de lavar ó lavarse. *Lotio, ablutio*.

LAVADURA. Lo mismo que LAVAZAS.

LAVADURA. Entre guanteros composicion que se hace con agua, aceite y huevos batiéndolos juntos, en la cual se temple la piel de que se hacen los guantes. *Chirothecarum pellibus concinnandis lotura*.

LAVAJAL. s. m. ant. Lo mismo que LAVAJO.

LAVAJO. s. m. Lo mismo que NAVAJO.

LAVAMANOS. s. m. El depósito de agua con caño, llave y pila para lavarse las manos. *Malvium*.

LAVAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de lavar ó lavarse. *Lotio, ablutio*.

LAVAMIENTO. ant. *Med.* Lo mismo que LAVATIVA por cocimiento medicinal.

LAVANCO. s. m. Anade silvestre ó bravía. *Anas fluviatilis*.

LAVANDERA. s. f. La muger que tiene por oficio el lavar la ropa. *Lavatrix*.

LAVANDERÍA. s. f. ant. Lo mismo que LAVADERO.

LAVANDERO. s. m. El que tiene por oficio lavar la ropa. *Lavator, lotor, fullo*.

LAVÁNDULA. s. f. ant. Lo mismo que ESPLEGO.

LAVAR. v. a. Limpiar con agua ú otro licor cualquier cosa. Úsase tambien como reciproco. *Lavare, abluere*.

LAVAR. Entre los albañiles es dar la última mano al blanqueo brúñiéndole con un paño mojado. *Gypisatos parietes madefacto linteo polire*.

LAVAR. met. Purificar, quitar algun defecto, mancha ó descrédito. *Abluere, delere*.

LAVATIVA. s. f. Lo mismo que AYUDA ó CLISTER por el instrumento con que se administra el agua ú otro liquido por la parte posterior.

LAVATIVA. Agua ú otro liquido que sirve para humedecer, refrescar y limpiar los intestinos. *Clyster*.

LAVATIVO, VA. adj. ant. Lo que lava ó tiene virtud de lavar y limpiar. *Abstergens, abstergendi vi praedius*.

LAVATORIO. s. m. La accion de lavar ó lavarse. *Lotio, ablutio*.

LAVATORIO. Cocimiento medicinal para limpiar alguna parte externa del cuerpo. *Decoctum*.

LAVATORIO. Lo mismo que LAVAMANOS.

LAVATORIO. La ceremonia de lavar los pies que se hace el jueves santo; y así se dice: he asistido al LAVATORIO. *Pedum lotio*.

LAVATORIO. Ceremonia que hace el sacerdote en la misa despues de haber preparado el cáliz lavándose los dedos. *Lotio*.

LAVAZAS. s. f. p. El agua sucia ó mezclada con la porquería de lo que se lavó en ella. *Eluvies, proluvium*.

LAVE. s. m. En las minas la operacion de lavar los metales para entresacarlos de la tierra y escorias con que estan mezclados. *Metalli lotio, purgatio*.

LAXACION. s. f. La accion y efecto de laxar. *Laxatio*.

LAXADO, DA. p. p. de LAXAR.

LAXAMIENTO. s. m. Lo mismo que LAXACION ó LAXITUD.

LAXANTE. p. a. de LAXAR. Lo que laxa. *Laxans*.

LAXAR. v. a. Aflojar, ablandar, disminuir la tension de alguna cosa. *Laxare, remittere*.

LAXATIVO, VA. adj. Lo que laxa ó tiene virtud de laxar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Laxans*.

LAXIDAD. s. f. Lo mismo que LAXITUD.

LAXITUD. s. f. Calidad de laxo, como la laxitud de las fibras, del vientre. *Laxitas*.

LAXO, XA. adj. Lo que está flojo ó no tiene la tension que naturalmente debe tener, como fibras LAXAS. *Laxus, remissus*.

LAXO. met. Se aplica á la moral relajada, libre ó poco sana, como las opiniones LAXAS, la moral LAXA de algunos casuistas. *Laxior, remissior, blandior*.

LAYA. s. f. Calidad, especie, genero; y así se dice: esto es de la misma LAYA ó de otra LAYA. *Genus, natura*.

LAYA. En algunas partes instrumento con dos puntas de hierro de una tercia cada una, con un cabo de madera, que sirve para labrar la tierra y revolverla. *Pastinum, rusticum instrumentum bifidum, bifurcum*.

LAYADO, DA. p. p. de LAYAR.

LAYADOR. s. m. El que labra la tierra con la laya. *Pastinator*.

LAYAR. v. a. En algunas partes labrar la tierra con la laya. *Pastinare*.

LAZADA. s. f. La atadura ó nudo apretado que se hace con hilo, cuerda, cinta ó cosa semejante, atravesando los dos cabos, y formando despues con ellos una como presilla para que pueda desatarse con facilidad. *Laqueus, nexus, nodus*.

LAZADA. Lo mismo que LAZO por el enlace ó nudo de cintas que sirve de adorno.

LAZARETO. s. m. El hospital ó lugar señalado fuera de poblado para hacer la cuarentena los que vienen de parages sospechosos de peste. *Xenodochium suburbanum, arcendae pestilentiae destrivens*.

LAZARILLO. s. m. El muchacho que guia y dirige al ciego. *Puer caeci ductor*.

LAZARINO, NA. adj. p. ant. que se aplica al que padece la enfermedad de lepra ó tiña. *Achoros pertinens*.

LAZARO. adj. ant. El que padece la enfermedad llamada tiña ó sanlazarro. Usábase tambien como sustantivo. *Achoribus laborans*.

LAZDRADO, DA. p. p. de LAZDRAR.

LAZDRADOR. s. m. ant. Lo mismo que LAZADOR.

LAZDRAR. v. n. ant. Lo mismo que LAZRAR.

LAZO. s. m. La lazada ó nudo de cintas ó cosa semejante que sirve de adorno, y se hace formando unas como hojas, y dejando los dos cabos sueltos y pendientes. *Tania in nodum copulata*.

LAZO. Adorno hecho de algun metal ó piedras imitando al lazo de la cinta. *Monile, ornatus à gemmis nodi seu laquei formam referens*.

LAZO. El adorno de lineas y florones enlazados unos con otros que se hace en las molduras, frisos y otras cosas. *Folliculorum aut fororum nexus inter alia aedium ornamenta adhiberi solitus*.

LAZO. Cualquiera de los diseños ó dibujos que se hacía con el box, arrayan ú otras plantas á propósito en los cuadros de los jardines. *Plantarum in hortis artificiosa descriptio, ordines, delineatio*.

LAZO. Cualquiera de los enlaces artificiosos y figurados que hacen los danzantes y los que bailan contradanzas. *Chorearum nexus*.

LAZO. Lo mismo que LAZADA por el nudo apretado que se hace con hilo, cuerda ó cosa semejante; y así se dice: LAZO cortedizo. *Nodus, laqueus*.

LAZO. La cuerda de hilos de alambre retorcido con su lazada corrediza, que asegurada en el suelo con una estaquilla, sirve para coger conejos. Hácese tambien de cerda para cazar perdices y otros pájaros. *Laqueus*.

LAZO. El cordel con que se asegura la carga. *Funiculus sustinendo oneri*.

LAZO. En la ballestería es el rodeo que con los caballos se hace á la res para precisarla á ponerse á tiro del que la espera, engañándola y haciéndola huir por la parte en que no se ha dejado rastro. *Ferarum circumductio*.

LAZO. met. Ardido ó artificio engañoso, asechanza. *Insidia*.

LAZO. Union, vínculo, obligacion. *Vinculum*.

LAZO CIEGO. En la ballestería se dice cuando se intenta matar á lazo las reses sin verlas. *Ferarum illaqueatio*.

ARMAR LAZO, TRAMPA, ZANCADILLA &c. f. met. y fam. Poner asechanzas, usar de alguna traza ó artificio para enganar á alguno. *Insidias moliri*.

METER EL LAZO AL PIE. f. met. ant. Lo mismo que ARMAR LAZO.

ROER EL LAZO. f. Huir de algun aprieto ó peligro en el que se estaba. *Laqueum rumpere, à laqueo evadere*.

TENER EL LAZO Á LA GARGANTA. f. met. Lo

mismo que TENER LA SOGA Á LA GARGANTA.

LAZRADAMENTE. adv. m. ant. Con laceria ó trabajo. *Miseri*.

LAZRADO, DA. p. p. de LAZRAR.

LAZRADOR. s. m. ant. El que padece y sufre trabajos y miserias. *Aerumnosus*.

LAZRAR. v. n. ant. Padercer y sufrir trabajos y miserias. *Aerumnas pati*.

LE. dat. ó acus. sing. del pron. personal *el*, y dat. del pron. femem. person. *ella*.

LEAL. adj. El que guarda á orro la debida fidelidad y lealtad, dándole en las ocasiones pruebas de su buena ley. Aplicase igualmente á las acciones propias de un hombre fiel y de buena ley, y se usa tambien como sustantivo. *Fidus, fidelis*.

LEAL. Aplicase á algunos animales domésticos, como los perros y caballos, que muestran al hombre cierta especie de amor, fidelidad y reconocimiento. *Fidelis*.

LEAL. Aplicase á las caballerías que no son falsas; y así de un caballo ó mula que no tira coces ó que no tiene resabios se dice que es LEAL. *Tractabilis*.

LEAL. ant. Fidedigno, verídico, legal y fiel en el desempeño de algun oficio ó cargo. *Fidus, integer*.

DE LOS LEALES SE HINCHEN LOS HOSPITALES. ref. con que se denota que á las personas mas acreedoras á los premios y mercedes se las suele dejar por lo comun abandonadas á su escasa fortuna.

NO VIVE MAS EL LEAL QUE CUANTO QUIERE EL TRAIADOR. ref. con que se advierte el peligro á que se exponen los que descubren su pecho y secretos á personas de cuya fidelidad no estan asegurados.

LEALMENTE. adv. m. Con lealtad. *Fideliter*.

LEALMENTE. ant. Con legalidad, con la debida buena fe. *Integer*.

LEALTAD. s. f. El buen porte de una persona con otra en cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y honrra de bien. *Fides*.

LEALTAD. Aquella especie de amor ó gratitud que muestran al hombre algunos animales, como el perro y el caballo. *Fidelitas*.

LEALTAD. ant. Legalidad, verdad, realidad. *Fides*.

LEALTANZA. s. f. ant. Lo mismo que LEALTAD.

LEBECHE. s. m. Viento. Lo mismo que SUD OESTE.

LEBRADA. s. f. La salsa ó guiso con que antiguamente se aderezaban las liebres. *Condimentum leporinum*.

LEBRÁSTICO. s. m. ant. d. de LEBRASTO.

LEBRASTO. s. m. ant. Lo mismo que LEBRATO.

LEBRASTON. s. m. ant. Lo mismo que LEBRATO.

LEBRÁTICO, LLO, TO. s. m. d. de LEBRATO.

LEBRATO. s. m. La liebre nueva ó de poco tiempo. *Catulus leporinus*.

LEBRATONCILLO. s. m. ant. Lo mismo que LEBRATO.

LEBREL. s. m. Variedad del perro, que se distingue en tener el labio superior y las orejas caídas, el hocico recto, el lomo recto, el cuerpo largo y las piernas retiradas atras. Díosele este nombre por ser del que con preferencia se valen para la caza de las liebres. *Canis familiaris*.

LEBRELA. s. f. La hembra del lebrél. *Canis venatica major*.

LEBRERO, RA. adj. que se aplica á los perros que sirven para cazar liebres. *Canis leporarius*.

LEBRIJANO, NA. adj. El natural de la villa de Lebrija ó lo perteneciente á ella. *Nebrissensis*.

LEBRILLO. s. m. Especie de barroño vidriado, blanco, redondo, de una cuarta poco mas ó menos de alto, que desde el suelo se va ensanchando hasta la boca, y sirve para baños de pies, para limpiar vasos pequeños y para otros usos. *Labrum*.

LEBRON. s. m. La liebre grande. *Lepus grandior*.

LEBRON. met. El hombre tímido y cobarde. *Ignavus, timidus*.

LEBRONCILLO. s. m. Lo mismo que LEBRATO.

LEBRONCILLO. ant. Lo mismo que DADO por pieza de hueso ú otra materia que sirve para los juegos de suerte.

LEBRUNO, NA. adj. Lo que pertenece á la liebre ó se asemeja á ella en alguna cosa. *Leporinus*.

LECCION. s. f. ant. Lo mismo que LECCION.

LECCION. s. f. Lo mismo que LECTURA por la accion de leer, que es como mas comunmente se dice.

LECCION. La letra ó texto de alguna obra, ó el restablecimiento de algun pasage en la forma que se descubre ó conjetura que le escribió su autor. *Lectio, scriptoris verba.*

LECCION. Cualquiera de aquellos trozos ó lugares tomados de la escritura, pádes ó actas sobre la vida de los santos, los cuales se rezan ó cantan en los maitines al fin de cada nocturno. *Lectio.*

LECCION. La instruccion ó conjunto de conocimientos reóricos ó prácticos que en cada vez da á los discípulos el maestro de alguna ciencia, arte, oficio ó habilidad. *Doctrina singularis diebus à magistro discipulis tradita.*

LECCION. Todo lo que en cada vez señala el maestro al discípulo para que lo estudie. *Pensum à magistro discipulis assignatum.*

LECCION. El discurso que en las oposiciones á catedras ó beneficios eclesiásticos para la obtención de los grados académicos en las universidades ó del grado de maestro y lectorías entre regulares, y para ejercitarse en las academias se compone dentro de un término prescrito, que por lo comun es de 24 horas, sobre un punto elegido de entre tres que se sortean, y después se dice de memoria públicamente. *Dissertatio intra certum temporis spatium confecta, posteaque publice recitata.*

LECCION. met. Cualquiera amonestacion, acontecimiento, ejemplo ó accion ageta que nos enseña el modo de arreglar nuestra conducta ó de conducirnos en algun negocio. *Monitum, documentum, exemplum.*

LECCION. f. Señalarla á los discípulos.

TOMAR LA LECCION. f. Entre los estudiantes, especialmente gramáticos, vale oírse la dar al otro, por lo regular con el libro ó materia delante para ver si la sabe de memoria. *Discipulum pensum à magistro assignatum recitantem audire.*

TOMAR LA LECCION. f. met. Aprender de otro, ó para el escarmiento ó para gobierno en adelante. *Ab alio edoceri.*

TOMAR LECCION. f. Ejecutar con el maestro alguna habilidad ó arte que se está aprendiendo para irse imponiendo en ella. *Magistro operam dare.*

LECCIONARIO. s. m. Libro de coro que contiene las lecciones de maitines. *Lectioinum liber.*

LECCIONISTA. s. m. El maestro que da lecciones en casas particulares. *Magister qui privatim docet.*

LECCIONICA, LLA, TA. s. f. d. de LECCION.

LECCIONARIO. s. m. ant. Lo mismo que LECCIONARIO.

LECTISTERNIO. s. m. Culto que los romanos gentiles tributaban á sus dioses ó en accion de gracias ó para implorar sus auxilios, y se reducía á poner dentro de algun templo una mesa con manjares, y al rededor de ella una especie de bancos donde colocaban las estatuas de aquellas falsas deidades que ellos suponian convidadas al banquete. *Lectisternium.*

LECTIVO, VA. adj. que se aplica al tiempo y dias destinados en las universidades para la ensenanza. *Docendo in academiis tempus destinatum, dies definiti.*

LECTOR, RA. s. m. y f. El que lee. *Lector.*

LECTOR. El que en las comunidades religiosas tiene el empleo de enseñar filosofia, teología ó moral. *Litterarum aut scientiarum magister apud coenobitas.*

LECTOR. El clérigo que en virtud de su órden se empleaba antiguamente en enseñar á los catecúmenos y neófitos los rudimentos de la religion católica, y en leer el lugar de la escritura sobre que el obispo iba á predicar á los fieles. *Catechista, lector.*

LECTOR. ant. Cualquiera catedrático ó maestro que enseñaba alguna facultad. *Magister.*

LECTORADO. s. m. La órden de lector, que es la segunda de las menores. *Lectoris gradus apud clericos.*

LECTORAL. s. f. Uno de los canonicatos llamados de oficio que hay en las iglesias catedrales y algunas colegiadas de España é Indias: se confiere por oposicion á un graduado de doctor ó licenciado en teología, con la obligacion de explicar la escritura. Usase tambien como adjetivo diciendo: la canonjía ó el canonicato **LECTORAL.** *Canonicatus lectoralis.*

LECTORAL. s. m. El sujeto que obtiene la canonjía llamada **LECTORAL.** Usase tambien como adjetivo diciendo: el canónigo **LECTORAL.** *Canonicus lectoralis.*

LECTORIA. s. f. En las comunidades religiosas el empleo de lector. *Docendi munus, officium apud coenobitas.*

LECTURA. s. f. La accion de leer. *Lectio.*

LECTURA. En las universidades el tratado ó ma-

teria que un catedrático ó maestro explica á sus discípulos; y tambien el acto de enseñar públicamente y explicar de extraordinario. *Relectio academica, lectio publica ex cathedra.*

LECTURA. Lo mismo que **LECCION** por el discurso que se hace en las oposiciones á catedras, beneficios eclesiásticos &c.

LECTURA. En algunas comunidades religiosas lo mismo que **LECTORIA.**

LECTURA. Letra de imprenta que es de un grado mas que la de entredós, y de uno menos que la atanasia. Hay **LECTURA** chica y **LECTURA** gorda; ambas se funden en un mismo cuerpo, pero la chica tiene el ojo mas pequeño que la gorda. *Character typographicus mediocri moduli.*

LECHADA. s. f. Masa muy fina de sola cal ó solo yeso, ó de cal mezclada con arena ó de yeso junto con tierra, que sirve para blanquear paredes, ó para unir piedras ó hiladas de ladrillos. *Gluten ex calce aut gypso.*

LECHADA. La masa suelta á que se reduce el trapo molendiéndole para hacer papel. *Massa papyracea.*

LECHAL. adj. que se aplica á los animales de cria durante la temporada que se mantienen de leche ó mamando. *Lactens, lactifer.*

LECHAL. Aplicase á las plantas y frutos que tienen un zumo blanco semejante á la leche, y tambien al zumo. *Lacticolor.*

LECHAR. adj. Lo mismo que **LECHAL.**

LECHAR. Aplicase á la hembra cuyos pechos tienen leche. *Faemina lactifera.*

LECHAR. Lo que cria ó tiene virtud para criar leche en las hembras de especies vivíparas. *Quod lac generat.*

LECHE. s. f. Licor blanco que se forma en los pechos de las mugeres, y de las hembras de los animales vivíparas para alimento de sus hijos ó crias. *Lac.*

LECHE. El zumo blanco que hay en algunas plantas ó frutos, como en las higueras, lechugas, higos &c. *Succus lacteus, lac.*

LECHE. El jugo blanco que se extrae de algunas semillas machacandolas, como de las almendras, cañamones y pepitas de melon, calabaza &c. *Succus lacteus, lacti similis.*

LECHE. Con la preposicion *de* y algunos nombres de animales significa que estos maman todavía, como ternera de **LECHE**, cochinitillo de **LECHE** &c. *Catulus lactens.*

LECHE. Con la preposicion *de* y algunos nombres de hembras de animales vivíparas significa que estas se tienen para aprovecharse de la leche que dan; y así se dice: burras de **LECHE**, vacas de **LECHE.** *Lactare animal.*

LECHE. met. La primera educacion ó ensenanza que se da á alguno tanto sobre costumbres, como sobre ciencias y artes. *Educatio, institutio.*

LECHE DE CANELA. El aceite de canela disuelto en vino. *Oleum cinnamoni.*

LECHE DE GALLINA ó **DE PÁJARO.** Planta que nace en los sembrados: su raiz, que es bulbosa y fibrosa, arroja unas hojas algo parecidas á las de la grama, acanaladas y con una raya blanca á lo largo, las cuales se extienden por el suelo: su tallo redondo, nudoso y tierno, tiene como medio pie de altura, y á su extremidad salen unos boroncillos de los que brotan unas flores que por la parte de afuera son verdosas, y por la de adentro blancas como la leche. *Ornithogalum.*

LECHE DE LOS VIEJOS. fao. El vino. *Vinum.*

LECHE DE TIERRA. Lo mismo que **MAGNESTA.**

LECHE VIRGINAL. *Farm.* El licor blanco que despachan los boticarios para afeite del rostro, mezclando algunas gotas de la tintura de menjú en la suficiente cantidad de agua. *Lac virginal.*

COMO UNA **LECHE.** loc. fam. con que se denota que algun manjar cocido ó asado está muy tierno. *Cibum esse suavem, dapes molles.*

CORTAR LA LECHE, EL HUEVO ó **OTRAS COSAS SEMEJANTES.** f. Separar las partes mantecosas ó untuosas de las serosas. Usase tambien como recíproco. *Lac in serum abire.*

ESTAR ALGUNA COSA EN LECHE. f. que se usa hablando de plantas ó frutos para significar que estan todavía formándose ó cuajándose, ó que les falta aun bastante para su madurez ó sazón. *Fructum esse immaturum.*

ESTAR ALGUNO CON LA LECHE EN LOS LABIOS. f. que se usa hablando de las personas jóvenes para denotar que les faltan aquellos conocimientos del mundo que trae consigo la experiencia ó la edad madura. *Inexpertum esse.*

ESTAR ALGUNO CON LA LECHE EN LOS LABIOS. f. met. Haber poco tiempo que dejó de ser discípulo en alguna facultad ó profesion, ser muy

nuevo ó principiante, no estar versado ó ejercitado en ellas. *Immaturi iudicii aliquum esse.* LO QUE EN LA LECHE SE MAMA, EN LA MORTAJA SE DERRAMA. ref. con que se denota que todo cuanto se infunde é imprime en los primeros años, bien ó malo en cualquiera línea, suele arraigar de manera que se retiene toda la vida.

MAMAR UNO ALGUNA COSA EN LA LECHE. f. met. Aprenderla en los primeros años de la vida; adquirirla, contraerla entonces. *A primis cunabulis discere.*

TENER ALGUNO LA LECHE EN LOS LABIOS. f. met. Lo mismo que estar con la leche en los labios.

LECHECICA, LLA. s. f. d. de **LECHE.**

LECHECICAS, ELAS. p. Las mollejuelas de los cabritos, corderos, terneras &c.

LECHECILLAS. En algunas partes la asadura. *Extá, intestina.*

LECHECITA. s. f. d. de **LECHE.**

LECHERA. s. f. ant. Vasija en que se tenía la leche. *Vas lacti continendo.*

LECHERA. ant. Lo mismo que **LITERA.**

LECHERA. ant. El feretro ó andas en que se llevan los cadáveres á enterrar. *Feretrum, sandapila.*

LECHERA. ant. *Mil.* Lo mismo que **EXPLANADA** por el pavimento de tablones ó de fábrica sobre que cargan las cureñas en una batería.

LECHERA. adj. que se aplica á las hembras de animales que se tienen para que den leche, como ovejas, cabras &c. Usase tambien como sustantivo. *Lactaria animalia.*

LECHERIA. s. f. Sitio ó puesto donde se vende leche. *Locus lacti vendendo.*

LECHERO, RA. s. m. y f. El que vende leche. *Lactis venditor.*

LECHERON. s. m. p. *Ar.* La vasija en que los pastores recogen la leche que ordeñan de su ganado. *Mulcra, mulctrum.*

LECHERON. p. *Ar.* Mantilla de bayeta ó de otra tela de lana en que se envuelven los niños luego que nacen. *Involucrum infantile.*

LECHETREZNA. s. f. Se da este nombre á diversas especies de titimales que son plantas en general herbáceas y hojosas, y llenas de un jugo acre, mordicante y blanco como la leche. Echan los cálces de las flores colorados por la parte interior, y persistentes; y por fruto una caja redondeada de tres cocas, y tres celdillas con una sencilla en cada una de ellas. *Tithymalus.*

LECHIGA. s. f. ant. El feretro ó andas en que se llevan los cadáveres á enterrar. *Feretrum, sandapila.*

LECHIGA. ant. La cama ó lecho que sirve para dormir y descansar. *Lectus.*

LECHIGADA. s. f. El conjunto de animalillos que han nacido de un parto y se crian juntos en un mismo sitio. *Porcae seu alterius animalis foetus multiplex.*

LECHIGADA. mer. Compañía ó cuadrilla de personas de una misma profesion ó de un mismo género de vida. Por lo comun se dice de gente baja ó picaretesca. *Vilium hominum coetus, contubernium.*

LECHIGADO, DA. adj. ant. El que está acostado en la cama. *In lecto decumbens.*

LECHIN. s. m. Lo mismo que **LECHINO** por grano ó divieso pequeño &c.

LECHIN. En tierra de Ecija cierta especie de olivos que producen mucha aceituna y muy abundante de aceite. *Olivae feracis genus.*

LECHINO. s. m. Grano ó divieso pequeño, puntiagudo y lleno de aguadija y materia que se hace á las caballerías sobre el cutis. *Panus, tumor.*

LECHINO. Un conjunto de hilas en figura de clavó que los cirujanos introducen en las heridas ó llagas. *Spongia linea clavi formam referens.*

LECHO. s. m. La cama ó mueble que sirve al hombre para dormir y descansar. *Lectus.*

LECHO. Una especie de canapé ó escaño en que los orientales y romanos se reclinaban para comer. *Bissellium.*

LECHO. met. En los carros ó carretas la cama ó suelo sobre que se coluca la carga. *Carri stratum, solum.*

LECHO. met. La madre del río ó terreno sobre que estan ó corren sus aguas. *Alveus.*

LECHO. met. La porcion de algunas cosas que estan ó se ponen extendidas horizontalmente sobre otras. *Stratum.*

LECHO. met. *Cant.* La superficie horizontal de una piedra ó sillar sobre que se ha de sentar otro. *Lapidis plana superficies.*

LECHO. met. ant. Feretro ó andas en que se llevan los cadáveres á enterrar. *Feretrum, lectus.*

LECHON. s. m. El cochinitillo que todavía mama. El uso ha extendido la significacion de esta

voz á todos los puercos machos indistintamente de cualquier edad que sean. *Porcellus lactens, porcus*.

LECHON. met. El hombre sucio, puerco, desaseado. *Spurcus, sordidus homo*.

LECHONA. s. f. La hembra del lechon. *Porca, sus*.

LECHONA. met. La mujer sucia, puerca, desaseada. *Spurca, sordida mulier*.

LECHONICO, LLO, TO. s. m. d. de LECHON.

LECHOSO, SA. adj. que se aplica á las plantas y frutos que tienen un jugo blanco semejante á la leche. *Lacteus*.

LECHUGA. s. f. Planta hortense bien conocida, de cuyo vario cultivo en diversos climas, han resultado diferentes variedades, como la repollada, la romana, la de oreja de mula, flamenca y otras muchas, que todas proceden en su origen de la comun que se cultiva y écha muchas hojas grandes, lisas y largas sin formar cogollo. Todas ellas abundan de un jugo lacteo que mientras que no entallecen es agradable al gusto, y después se vuelve acre. *Lactuca sativa*.

LECHUGA. Lo mismo que LECHUGUILLA por la especie de cabezones y puños de camisa en figura de hojas de lechuga, y por cada uno de los fuellecillos formados en la rela á semejanza de dichas hojas.

LECHUGA SILVESTRE. s. f. Se conocen con este nombre dos especies; la primera se cria en los campos y prados y en las laderas de los caminos, con hojas verticales, largas, pequeñas y estrechas recordadas en senos profundos y llenas de zumo lacticinoso; la segunda produce las hojas horizontales, y despide olor nauseabundo. Ambas especies tienen la costilla inferior de las hojas armada de espinas agudas, y son muy lechosas y amargas. *Lactuca scariola, lactuca virosa*.

LECHUGADO, DA. adj. Lo que tiene la forma ó figura de las hojas de lechuga. *Lactucæ foliis similis*.

LECHUGUERO, RA. s. m. y f. El que vende lechugas. *Lactucarum venditor*.

LECHUGUICA, ILLA. s. f. d. de LECHUGA.

LECHUGUILLA. Cierto genero de cabezones y puños de camisa muy grandes y bien almidonados, y dispuestos por medio de moldes en figura de hojas de lechuga: moda que se estubo mucho durante el reinado de Felipe II. *Collare linteum in foliis lactucæ formam plicatum*.

LECHUGUINO. s. m. El conjunto ó cualquiera de las lechuguillas pequeñas antes de ser transplantadas. *Lactucula*.

LECHUGUITA. s. f. d. de LECHUGA.

LECHUZA. s. f. Ave de rapiña de un pie de largo, de color blanco ó rojizo con manchas pardas. Tiene las piernas todas cubiertas de plumas, el pico corvo y fuerte, así como las uñas, y las plumas tan blandas que no hace ruido cuando vuela. Durante el día vive oculta evitando la luz que la ofende, y por la noche vuela en torno de los edificios en busca de las aves que se recogen en ellos. Gusta mucho del aceite, que chupa á veces en las lámparas de las iglesias despees de apagarlas. Su canto es un sonido monótono, lúgubre y desagradable. *Noctua*.

LECHUZA. Germ. El ladrón que hurta de noche.

LECHUZO. s. m. Apodo que se da al que anda en comisiones y se envia á los lugares á ejecutar despachos de apremios y otros semejantes. *Perquisitor, exactor, coactor*.

LECHUZO, ZA. adj. met. que se aplica á las personas que se asemejan á la lechuzca en alguna de sus propiedades. Úsase también como sustantivo. *Noctuae similis*.

LECHUZO. Se aplica á los muleros y muletas desde que nacen hasta que cumplen un año. *Lactens*.

LEDAMENTE. adv. in. ant. Con alegría, contento y placer. *Lacti, hilariter*.

LEDANIA. s. f. ant. Lo mismo que LETANIA por rogativa, súplica etc.

LEDANIA. met. ant. Lo mismo que LETANIA por lista, enumeracion seguida.

LEDANIA. ant. Lo mismo que ALEDAÑO ó LÍMITE.

LEDANIAS. p. ant. Lo mismo que LETANIAS por procesion.

LEDO, DA. adj. ant. Alegre, contento, placentero. *Lactus, hilaris*.

LEDONA. s. f. ant. *Naut.* El flujo diario del mar, ó sus crecientes ordinarias ó cotidianas. *Quotidianus maris aestus, fluxus*.

LEDRO, DRA. adj. Germ. Bajo, ruin, despreciable.

LEEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que LECTOR por el que lee. Tiene uso en estas ex-

presiones; es muy LEEDOR, es gran LEEDOR.

LEER, V. a. Pasar la vista por lo escrito ó impreso, haciéndose cargo del valor de los caracteres, pronunciando ó no pronunciando las palabras. *Légere, perlegere*.

LEER. Enseñar ó explicar públicamente el profesor de alguna ciencia ó arte á sus oyentes algun tratado ó materia. *Educere*.

LEER. Escribir, dar en estos ó los otros términos el texto ó algun pasaje de una obra ajena, como si tal fuese la letra genuina de su autor. *Légere, exprimere, recitare*.

LEER. Decir de memoria en publico un opositor ó profesor de alguna facultad, el discurso ó leccion que dentro del termino señalado ha compuesto sobre el punto elegido de entre los que salieron en suerte. Cuando el discurso es para oposiciones ó cátedras, beneficios eclesiásticos etc. se dice también LEER de oposicion. *Repeteri, recitare*.

LEER. met. Penetrar el interior de alguno por lo que exteriormente aparece, ó venir en conocimiento de alguna cosa oculta que le haya sucedido. *Percipere, intelligere*.

LEER DE EXTRAORDINARIO. En las universidades es explicar un bachiller en leyes ó cánones, nombrado por el claustró, á los profesores no graduados, el libro ó materia que se le designa, y regularmente despues que los maestros han concluido con sus respectivas enseñanzas. *Extra ordinem explicare*.

LEGA. s. f. Monja profesaxenta de coro, pero con la obligación de servir á la comunidad en las haciendas caseras. *Monialis laica*.

LEGACIA. s. f. El empleo ó cargo de legado. *Legatio*.

LEGACIA. El mensaje ó negocio de que va encargado un legado. *Mandatum*.

LEGACIA. El territorio ó distrito dentro del cual un legado ejerce su encargo ó funciones. *Legati provincia, ditio*.

LEGACIA. El tiempo que dura el cargo ó funciones de un legado. *Legationis tempus*.

LEGACION. s. f. Lo mismo que LEGACIA, que es como mas comunmente se dice.

LEGADO, DA. p. p. de LEGAR.

LEGADO. s. m. La manda que un testador deja á alguno en su testamento ó codicilo. *Legatum*.

LEGADO. El sugeto que alguna suprema potestad eclesiastica ó civil envia á otra para tratar algun punto ó negocio. *Legatus*.

LEGADO. Entre los romanos la persona diputada por algun municipio ó provincia para tratar algun negocio con el príncipe ó presidente de la provincia ó prefecto del pretorio. *Legatus*.

LEGADO. El presidente de cada una de las provincias inmediatamente sujetas ó reservadas á los emperadores romanos. En algunas provincias se daba al presidente el nombre de LEGADO consular, como á los de la Bética y Lusitania en tiempo del emperador Adriano. *Legatus*.

LEGADO. Cada uno de aquellos socios que los procónsules llevaban en su compañía á las provincias como por una especie de asesores y consejeros, los cuales en caso de necesidad hacian sus veces. *Legatus*.

LEGADO. En la milicia de los antiguos romanos el jefe ó cabeza de cada legion. *Legatus*.

LEGADO. Cada uno de los ciudadanos romanos, por lo comun del orden senatorio; enviados á las provincias recién conquistadas para arreglar su gobierno. *Legatus*.

LEGADO. La persona eclesiastica que por disposicion del papa hace sus veces en algun concilio ó ejerce sus facultades apostólicas en algun reino ó provincia de la cristiandad. *Legatus pontificius*.

LEGADO. El prelado elegido por el sumo pontífice para el gobierno de alguna de las provincias eclesiásticas, como Bolonia, Ferrara. *Legatus pontificius*.

LEGADO Á LATERE. Un cardenal enviado extraordinariamente por el papa con amplísimas facultades cerca de algun príncipe cristiano, por lo comun para tratar de algun gravísimo negocio. *Legatus á latere*.

CADUCAR EL LEGADO Ó FIDEICOMISO. f. for. Extinguirse por falta de sugeto en quien debia recaer. *Legatum aut haereditatem caducam seu irritam fieri, legatario aut haerede deficiente*.

LEGADOR. s. m. En algunas partes el jornalero que en los esquilos saca las reses lanares del bache, y las ata de pies y manos para esquilárlas. *Mercenarius qui oves tondendas aligat*.

LEGADURA. s. f. Cuerda, cinta u otra cualquiera cosa que sirve para liar ó atar. Hoy solo se usa en algunas partes por la toniza con

que el legador ata las reses lanares para esquilárlas. *Ligamen*.

LEGAJICO, LLO, TO. s. m. d. de LEGAJO.

LEGAJO. s. m. Un atado de papeles sueltos. *Fasciculus*.

LEGAL. adj. Lo que está prescrito por ley ó es conforme á ella. *Legalis, legitimus*.

LEGAL. Verídico, fidedigno, puntual, fiel y recto en el cumplimiento de las funciones de su cargo. *Fidus, integer*.

LEGALIDAD. s. f. Verdad, puntualidad, buena fe, recitud y fidelidad en el desempeño de su cargo u obligación. *Integritas, fides*.

LEGALIDAD. ant. Lo mismo que LEGALIZACION.

LEGALISIMO, MA. adj. sup. de LEGAL. *Fidissimus*.

LEGALIZACION. s. f. La autorizacion ó comprobacion de un instrumento, la certificacion de su verdad y legitimidad. *Publicarum tabularum signatio rite seu ex lege facta*.

LEGALIZADO, DA. p. p. de LEGALIZAR.

LEGALIZAR. v. a. Autorizar un instrumento certificando en forma auténtica acerca de su verdad y legalidad. *Auctoritate publica firmare*.

LEGALMENTE. adv. m. Segun ley, conforme á derecho. *Ex lege, ex jure*.

LEGALMENTE. ant. Lealmente, con lealtad, fidelidad y honradez. *Fideliter, ex fide, integre*.

LEGAMENTE. adv. m. Sin instruccion, sin ciencia ni conocimientos. *Inscienter*.

LEGAMO. s. m. El cieno, lodo ó barro pegajoso. *Limus*.

LEGAMO. La grosura de algunas tierras, su sustancia ó jugo untuoso. *Pinguis, pinguis agri*.

LEGAMOSO, SA. adj. Lo que tiene legamo. *Pinguis, limosus*.

LEGANA. s. f. Lo mismo que LAGANA.

LEGANOSO, SA. adj. Lo mismo que LAGANOSO.

LEGAR. v. a. Dejar una persona á otra alguna manda en su testamento ó codicilo. *Legare*.

LEGAR. Enviar alguno de legado ó con alguna legacia. *Legare*.

LEGAR. ant. Lo mismo que LIGAR ó ATAR.

LEGAR. ant. Juntar, congregar, reunir. *Convocare*.

LEGAR. v. n. ant. Lo mismo que LLEGAR. Hállase tambien usado como reciproco.

LEGATARIO. s. m. La persona á quien se deja alguna manda en testamento ó codicilo. *Legatarius*.

LEGENDA. s. f. ant. Historia ó actas de la vida de algun santo. *Sancti alicujus res gestae*.

LEGENDARIO. s. m. El libro en las catedrales ó monasterios tenían antiguamente recopiladas las actas ó vidas de santos. *Liber sanctorum acta vitasque continens*.

LEGIBLE. adj. Lo que se puede leer. *Lectur facilis*.

LEGION. s. f. Cuerpo de tropa romana compuesto de infanteria y caballeria, que varió mucho segun la diversidad de los tiempos. Dividíase cada legion en diez cohortes. *Legio*.

LEGION. Un numero indeterminado de personas ó espíritus. *Legio*.

LEGIÓNARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la legion. *Legionarius*.

LEGIÓNARIO. s. m. El soldado que servia en las legiones romanas. *Legionarius*.

LEGIÓNENSE. adj. Lo mismo que LEONES.

LEGISLACION. s. f. El conjunto ó cuerpo de leyes, por las cuales se gobierna un estado. *Corpus juris*.

LEGISLADO, DA. p. p. de LEGISLAR.

LEGISLADOR, RA. s. m. y f. El que da ó establece leyes. *Legislator*.

LEGISLADOR. met. Censor ó censorador de alguna cosa. *Censor*.

LEGISLAR. v. a. Dar, hacer ó establecer leyes. *Leges, jura dare, ferre*.

LEGISLATIVO, VA. adj. que se aplica al derecho ó potestad de hacer leyes. *Ad leges pertinentes*.

LEGISLATIVO. Se aplica al cuerpo ó código de leyes. *Ad leges pertinentes*.

LEGISLATOR. s. m. ant. Lo mismo que LEGISLADOR.

LEGISPERITO. s. m. Lo mismo que JURISPERITO.

LEGISTA. s. m. El letrado ó profesor de leyes ó de jurisprudencia. *Juris, legum peritus, jurisconsultus*.

LEGISTA. El que estudia jurisprudencia ó leyes. *Juris, legum studiosus*.

LEGÍTIMA. s. f. La parte de herencia que pertenece segun ley á cada uno de los hijos legítimos en los bienes que quedan por la muerte de sus padres. *Haereditatis pars legitima, legibus constituta*.

LEGITIMACION. s. f. La accion y efecto de le-

gitinar alguna persona ó cosa. *Actus quid reddendi legitimum.*

LEGITIMADO, DA. p. p. de **LEGITIMAR**.

LEGITIMAMENTE. adv. m. Con legitimidad, con justicia, debidamente. *Legitime.*

LEGITIMAR. v. a. Probar ó justificar la verdad de alguna cosa ó la calidad de alguna persona ó cosa conforme á las leyes. *Secundum leges probare, ostendere.*

LEGITIMAR. Hacer legítimo al hijo que no lo es ó por gracia del príncipe ó por subsecuente matrimonio. *Legitimum reddere.*

LEGITIMAR. Habilitar á alguna persona de suyo inhabil para algun oficio ó empleo. *Aptum muneri reddere.*

LEGITIMAR. Hacer justa y legítima alguna cosa. *Justum, legitimum reddere.*

LEGITIMIDAD. s. f. La calidad que hace legítima alguna cosa. *Cum legibus convenientia, consensus.*

LEGÍTIMO, MA. adj. Lo que es conforme á las leyes. *Legitimus.*

LEGÍTIMO. Lo que es cierto y verdadero en cualquier linea. *Legitimus, verus.*

LEGA. s. f. ant. Lo mismo que **LEÑA**.

LEGO, GA. adj. El que no tiene órdenes clericales. Úsase tambien como sustantivo. *Laiicus.*

LEGO. La persona falta de letras ó noticias. Aplícase tambien á las mismas letras. *Indoctus, illiteratus.*

LEGO. s. m. En los conventos de religiosos el que no tiene opción á las sagradas órdenes. *Laiicus frater.*

LEGO, LLANO Y ABONADO. loc. for. en que se explican las calidades que debe tener el fidor ó depositario, esto es, que no goce fuero eclesiástico ni de nobleza, y que tenga hacienda; aplícase tambien á las fianzas. *Exceptionum juris expers.*

LEGO, LLANO, LISO Y ABONADO. Lo mismo que **LEGO**, LLANO Y ABONADO.

LEGON. s. m. Especie de azadon cuya forma varia segun las provincias. *Ligo.*

LEGONCILIO s. m. d. de **LEGON**.

LEGRA. s. f. Instrumento de hierro con dos cortes muy sutiles y torcidos por la punta, del cual se sirven los cirujanos y albeitaros para descubrir y raer el cráneo, y registrar si hay en el rotura ó contusion. *Scalprum chirurgicum.*

LEGRACION. s. f. La acción de legrear. *Ad vivum ressecatio.*

LEGRADO, DA. p. p. de **LEGRAR**.

LEGRADURA. s. f. La acción y efecto de legrear. *Ad vivum ressecatio.*

LEGRAR. v. a. Cir. Raer y manifestar el casco ó hueso en las heridas de cabeza con la legrea. *Ad vivum ressecare.*

LEGRON. s. m. aum. de **LEGRA**. Legrea grande, mayor que la regular, de que usan los albeitaros para legrear las partes solidas de las bestias.

LEGUA. s. f. Medida de tierra, cuya magnitud es varia entre las naciones. La legua legal española segun la real órden de 1801 consta de veinte mil pies; y de esta clase de leguas entran veinte en el grado. *Leuca.*

Á LEGUA, **Á LA LEGUA**, **Á LEGUAS**, DE **CIENT LEGUAS**, DE **MUCHAS LEGUAS**, DE **DEDE MEDIA LEGUA**. mod. adv. met. Desde muy lejos, á gran distancia. *Longè, longo intervallo.*

POR DÒ QUIERA HAY SU LEGUA DE MAL CAMINO, ó **TENER ALGUNA COSA SU LEGUA** ó **PEDAZO DE MAL CAMINO**. expr. que enseña que en cualquiera cosa que se intente hacer se encuentran dificultades. *Rem difficilem, non expeditam esse.*

LEGUILLA. s. f. Lo mismo que **LIGUILLA**, liston.

LEGUMBRE. s. f. Todo género de fruto ó semilla que se cria en vainas de plantas herbáceas. *Legumen.*

LEIBLE. adj. Lo mismo que **LEGIBLE**, que es como mas comunmente se dice.

LEIDO, DA. p. p. de **LEER**.

LEIDO. adj. El que ha leído mucho y es hombre de muchas noticias y erudicion. *Doctus, eruditus.*

LEIJADO, DA. p. p. de **LEIJAR**.

LEIJAR. v. a. ant. Lo mismo que **DEJAR**.

LEIMMA. s. m. Intervallo músico segun el sistema de los antiguos, el cual estaba en la razon de 256 á 243, que próximamente es la razon de 19 á 18. *Musicum intervallum ita dictum.*

LEJA. s. f. p. Murc. Lo mismo que **VASAR**.

LEJA. s. f. ant. Lo mismo que **MANDA**.

LEJANO, DA. p. p. de **LEJAR**.

LEJANÍA. s. f. Lo mismo que **DISTANCIA**.

LEJANO, NA. adj. Distanie, apartado. *Longinquus.*

LEJAR. v. a. ant. Lo mismo que **DEJAR**, **LEGAR** ó **MANDAR**.

LEJÍA. s. f. Agua cocida con ceniza que llaman colada las lavanderas, y sirve para limpiar y blanquear la ropa. *Lixivium.*

LEJIA. Agua fermentada con cualquier ceniza ó cosa terrea. *Lixivium.*

LEJIA. met. y fam. Reprension fuerte ó satírica. *Acrior increpatio, oburgatio, aspera convictio.*

LEJISIMOS. adv. l. sup. de **LEJOS**. *Longissimè.*

LEJIO. s. m. Entre tintoreros lo mismo que **LEJIA**.

LEJOS. adv. t. y l. Con mucha distancia ó á gran distancia. *Longè, procul.*

LEJOS, JAS. adj. p. Lejanos, distantes, muy apartados. Se halla mas usado en la terminacion femenina. *Longinquus.*

LEJOS. s. m. Pint. Lo que está pintado en diminucion, y representa a la vista estar apartado de la figura principal. *Tabulae pictae pars quas videtur è longinquo prospici.*

LEJOS. La vista ó aspecto que tiene una persona ó cosa mirada desde cierta distancia; y asi se dice: esta cara ó figura tiene buen **LEJOS**, tiene mal **LEJOS**. *Prospectus, aspectus.*

LEJOS. met. semejanza, apariencia, vislumbre de alguna cosa. *Species, umbra.*

Á LO LEJOS, DE **LEJOS**, DE **MUY LEJOS**, ó **DESDE LEJOS**. mod. adv. A larga distancia, de ó desde larga distancia. *Longè, procul.*

LEJUELOS. adv. d. de **LEJOS**. *Longiusculè.*

LEJURA. s. f. ant. La mucha distancia de un lugar á otro. *Longinquitas.*

LELLI. s. m. La grita ó vocería que levantan los moros cuando entran en alguna batalla ó combate. *Clamor Mauris pugnam cientibus usitatus.*

LELO, LA. adj. Fatuo, simple y como pasmado. *Stolidus, stupidus.*

LEMA. s. m. El argumento ó título que precede á los versos, emblemas, empresas y otras composiciones para explicar en pocas palabras el asunto de la obra ó el pensamiento de ella. *Lemma.*

LEMA. Geom. Proposicion que se suele poner solo para demostrar la proposicion ó proposiciones siguientes, de tal suerte que si no es para este fin, no se haria mencion de ella. *Lemma.*

LEME. s. m. ant. Lo mismo que timon de la nave.

LEMOSIN, NA. adj. El natural de Lemosin ó Limoges, y lo perteneciente a esta provincia. *Lemovir, lemovicensis.*

LEMOSIN. s. m. La lengua lemosina.

LEN. adj. Entre las hilanderas se aplica al hilo ó seda que estan poco torcidos y por eso blandos. *Lenis.*

LENCERA. s. f. La muger que trata en lienzos ó los vende. *Lintearia.*

LENCERA. La muger del lencero. *Linteariae uxor.*

LENCERIA. s. f. El parage ó sitio de una poblacion en que hay varias tiendas de lienzos. *Lintearius vicus.*

LENCERIA. El conjunto de toda especie de lienzos. *Linteariae merces, lintei.*

LENCERO, RA. s. m. y f. El mercader de lienzos, el que trata en ellos ó los vende. *Lintearius, lintearia.*

LENDEL. s. m. El círculo que de la continuacion de andar hace la caballería que saca agua de la noria. *Circularis semita à jumento rotam aquariam agitante pedibus descripta.*

LENDRERA. s. f. El peine muy espeso de puas que sirve para sacar las liendres. *Spissior peccen.*

LENDRERO. s. m. Lugar donde hay liendres. *Lendum locus.*

LENDROSO, SA. adj. Lo que tiene muchas liendres. *Lendiginosus.*

LENE. adj. ant. Suave ó blando. *Lenis.*

LENGUA. s. f. Parte generalmente carnosa y movable colocada en la boca del animal, y es el principal órgano del gusto en todos los animales y de la palabra en el hombre. *Lingua.*

LENGUA. El conjunto de voces y términos con que cada nacion explica sus conceptos. *Lingua, sermo.*

LENGUA. Intérprete que sirve para declarar una lengua por otra entre personas que no entienden la una ó la otra, y el que habla por otro que no quiere ó no puede hablar. *Interpres.*

LENGUA. Noticia que se desea ó procura para algun fin. *Notitia.*

LENGUA. Lo que se habla. *Sermo, rumor.*

LENGUA. El badajo de la campana. *Clava sive malleolus campanam pulsans.*

LENGUA. En el peso lo mismo que **FIEL**.

LENGUA. Cada una de las provincias ó territorios en que tiene dividida su jurisdiccion la órden de san Juan, como la **LENGUA** de Castilla, la de Aragón, la de Navarra &c. *Provincia, diestio apud equestrem sancti Joannis ordinem.*

LENGUA. ant. Lo mismo que **HABLA** por el uso y facultad de hablar.

LENGUA. ant. Lo mismo que **ESPIA**.

LENGUA CANINA. Planta. Lo mismo que **LENGUA DE PERRO**.

LENGUA CÉRVAL ó **CERVINA**, ó **LENGUA DE CIERVO**. s. f. Planta medicinal que se cria en lugares sombríos y frescos, compuesta casi enteramente de hojas largas, enteras, dentadas, puntiagudas, con las semillas en el dorso ó envés, dispuesta en lineas oblicuas á cada lado, encerradas dentro de unas cajitas de figura de granos, y tan menudas como polvo. *Lingua cervina.*

LENGUA DE BUEY. s. f. Planta medicinal llamada en las buticas buglosa. Tiene las hojas largas y armadas de agudas espinas, y por consiguiente ásperas como la lengua de los bueyes. Echa unas flores azules y en forma de embudo, y sucesivamente cuatro simientes algo largas y romas en cada flor. *Buglossum.*

LENGUA DE ESCORPIÓN. met. El sugeto murmurador y maldiciente. *Maledicus.*

LENGUA DE ESTROPAJO. fam. El balbuciente ó el que habla y pronuncia mal, de manera que apenas se entiende lo que dice. *Lingua blasus.*

LENGUA DE FUEGO. Cada una de las llamas en figura de lengua que bajaron sobre las cabezas de los discipulos de Jesucristo en el dia de pentecostes. *Ignea, flamma lingua.*

LENGUA DEL AGUA. La orilla y parte de tierra que toca y lame el agua del mar y de los rios. *Crepidæ terræ aquæ imminentis, litus, ripa.*

LENGUA DEL AGUA. La linea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que esta metido ó nadando en ella. *Corporis immersi pars seu linea aquæ proxima.*

LENGUA DE PERRO. s. f. Planta medicinal cuyas hojas son anchas, largas, afelpadas y muy suaves como la lengua de los perros, y su raiz entra en la composicion de las pildoras de cinoglosa, tan usadas para sosegar las toses pertinaces. *Cynoglossum.*

LENGUA DE SERPE. **Fort**. Obra exterior que se suele hacer delante de los angulos salientes del camino cubierto. *Exterioris propugnaculi genus in urbibus.*

LENGUA DE TIERRA. El pedazo de tierra largo y estrecho que entra en el mar. *Terræ angulus in mare excurrentis.*

LENGUA DE VIBORA. Especie de piedra en forma de lengua con ciertos dientecillos al rededor, que se halla en la isla de Malta. *Lingua viperina, lapis.*

LENGUA MATERNA. El idioma propio del reino ó pais donde se nace. *Patrius sermo.*

LENGUA MATRIZ. La lengua de que proceden y se derivan varios dialectos. *Lingua primigenia.*

LENGUA MUERTA. La que no se habla ya como propia y natural de alguna nacion, ó ha perdido la pufezza y propiedad que tuvo en lo antiguo. Asi se dice que la lengua latina y la hebrea son lenguas muertas. *Lingua obsoleta, quæ in desuetudinem abiit.*

LENGUA NATURAL. Lo mismo que **LENGUA MATERNA**.

LENGUA POPULAR. Lo mismo que **LENGUA MATERNA**.

LENGUA SANTA. La hebrea. *Hebraica lingua.*

LENGUA VIPERINA. La que es mordaz, murmuradora y maldiciente. Dicese tambien del mismo murmurador. *Maledicus.*

LENGUA VIVA. La que es de uso general en cada pais ó nacion. *Vulgaris sermo.*

LENGUA VULGAR. La que se habla en cada pais ó nacion, la lengua materna. *Patrius sermo.*

ATAR LA LENGUA. f. met. Impedir que se diga alguna cosa. *Lingua impedire, reprimere.*

BUSCAR LA LENGUA. Incitar á disputas, provocar á riñas. *Adjurgium provocare.*

CAER ALGUNO EN PODER DE LAS LENGUAS. f. ant. Exponerse, dar motivo á que se hable de él con libertad. *Rumoribus de se occasionem præbere.*

CORTAR LA LENGUA CASTELLANA, LATINA &c. f. Hablarla bien y con propiedad. *Idiomate aliquo scitè, elegantèr uti, loqui.*

CON LA LENGUA DE UN PALMO, ó **CON UN PALMO DE LENGUA**, ó **CON UN PALMO DE LENGUA FUERA**. expr. con que se explica el gran conato, deseo ó ansia con que se hace ó se apetece alguna cosa. *Enixè, anhelanter.*

DE LENGUA EN LENGUA. loc. De unos en otros, de boca en boca. *Per omnium ora.*

DESTRABER LA LENGUA. f. Quitar el impedimento que alguno tenia para hablar. *Lingua expedire.*

ECHAR LA LENGUA, ó **ECHAR LA LENGUA DE UN PALMO**. f. Desear con ansia alguna cosa.

trabajar y fatigarse por alcanzarla. *Exire, vehementer cupere, expetere.*

HABLAR CON LENGUA DE PLATA. f. Pretender ó solicitar alguna cosa por medio de dinero, dadas ó regalos. *Donis delinire, muneribus aucupari.*

HACERSE LENGUAS. f. Alabar encarecidamente y con singulares expresiones alguna cosa. *Laudibus exquisitis extollere, prosequi.*

IRSE Ó IRSELE Á ALGUNO LA LENGUA. f. Decir alguno en la conversacion inconsideradamente expresiones que reconoce despues podian ser injuriosas ó mal sonantes á los que las escuchan ó á otros ausentes. *Temere quicquid in os venerit effutire, loqui.*

LARGO DE LENGUA. El que habla con desvergüenza ó con imprudencia. *Procox, petulans.*

MALA LENGUA. fam. Apodo que se da al murmurador ó maldiciente; y así se dice: fulano es una mala lengua. *Maledicus, mordax.*

MALAS LENGUAS. fam. El comun de los murmuradores y de los calumniadores de las vidas y operaciones ajenas. *Detractores.*

MALAS LENGUAS. fam. Se dice tambien fuera de toda murmuracion y maldiciencia por el comun de las gentes; v. g. así ó por ahí lo dicen malas lenguas. *Rumor, quod in omnium ore versatur.*

MEDIA LENGUA. fam. Apodo que se da al que pronuncia imperfectamente lo que habla por impedimento de la lengua; y tambien se dice de la misma pronunciacion imperfecta: v. g. empezó á contar una noticia aquel media lengua; y tambien: empezó á contarla con su media lengua. *Balbus.*

MORDERSE LA LENGUA. f. met. Contenerse en hablar, callando con alguna violencia lo que se quisiera decir. *Linguae fraenare.*

NO DICE MAS LA LENGUA QUE LO QUE TIENE EL CORAZON. ref. con que se declara que cada uno habla segun sus inclinaciones y afectos.

NO DIGA LA LENGUA POR DO PAGUE LA CABELLA. ref. que advierte no se digan palabras que acarreen daño al que las dice.

PEGARSE LA LENGUA AL PALADAR. f. No poder hablar por alguna turbacion ó pasion de ánimo. *Vocem hæere faucibus.*

PONER LENGUA. f. Lo mismo que ALENGUAR.

PONER LENGUA. f. met. Hablar mal de alguno, murmurar. *Obrectare.*

QUIEN LENGUA HA Á ROMA VA. ref. que enseña que el que duda ó ignora debe preguntar para lograr el acierto.

SACAR LA LENGUA Á ALGUNO. f. Burlarse de él. Así decimos: todos le estan sacando la lengua. *Irridere, illudere, deridere.*

SACAR LA LENGUA Á PASEAR. f. Obligar ó precisar á alguno á que hable cosas de sentimiento ó disgustado para el que obligó á decirlas. *Ad convicia provocare.*

TENER LA LENGUA GORDA. f. con que se da á entender que alguno está borracho. *Ebrium esse.*

TOMAR LENGUA, VOZ Ó SEÑAS. f. Informarse de alguna cosa, de algun país ó algun sugeto, ó de palabra y noticias, ó por las señas que le dan para que venga en conocimiento. *Signis vel verbis de aliquo doceri.*

TRABARSE LA LENGUA. f. met. Impedirse el libre uso de ella por algun accidente ó enfermedad que la entorpece. *Linguae usum turbare, impediri, lingua hæsitare.*

LENGUADETA. s. f. ant. El lengüado pequeño.

LENGUADO. s. m. Pez de un pie á pie y medio de largo, sumamente charo, teniendo el lomo en uno de los planos y el vientre en el opuesto: por este es de color blanco, y por el lomo pardo. Tiene los dos ojos en uno de los lados de la cabeza y dos largas aletas que corren desde la cola la una hasta el arranque de la cabeza, y la otra hasta el mismo labio. Su carne es sumamente estimada. *Pleuronectes solea.*

LENGUAGE. s. m. Idioma, lengua particular de cada nacion ó provincia. *Sermo patrius.*

LENGUAGE. El estilo y modo de hablar y escribir de cada uno en particular. *Dittio, stilus.*

LENGUAGE. ant. El uso de la habla ó la facultad de hablar. *Vox, locutio.*

LENGUARADA. s. f. Lo mismo que LENGÜETADA, que es como mas comunmente se dice.

LENGUARAZ. adj. Håbil, inteligente en dos ó mas lenguas. *Linguarum peritus.*

LENGUARAZ Deslenguado, atrevido en el hablar. *Petulans; loquax.*

LENGUAZ. adj. El que habla mucho con impertinencia y necesidad. *Loquax, garrulus.*

LENGUEADO. DA. p. p. de LENGÜEAR.

LENGÜEAR. v. a. ant. Espiar, seguir á alguno preguntando, tomando lengua ó noticia de él. *Explorare, observare.*

LENGÜECICA, LLA, TA. s. f. d. de LENGUA.

LENGÜETA. s. f. d. de LENGUA.

LENGÜETA. El gallillo que cubre la traquearteria por tener forma de una lengüecilla, que los anatómicos llaman epiglottis. *Epiglottis.*

LENGÜETA. El hierrecillo que en la punta del åncora, de la saeta, del anzuelo y de la garrocha sirve para asir el cuerpo en que se introduce. *Uncus.*

LENGÜETA. El fiel del peso. *Bilancis lingula ferrea.*

LENGÜETA. Instrumento de acero en figura de una lengua, de que usan los libreros, puesto en el ingenio para cortar el papel. *Lingula ferrea.*

LENGÜETA. Cierta laminilla de metal movable que suelen tener los instrumentos músicos de aire, y otras máquinas en que el aire y agua son los agentes. *Lingula.*

LENGÜETA. Arg. La pared ó cítara que se hace en los costados ó enjutas de una bóveda tabicada entre su superficie superior y el muro que está al lado, para mayor firmeza de ella, y para reducir su convexidad ó plano horizontal ú oblicuo. *Lingula.*

LENGÜETA. Arg. Cierta moldura ó adorno, así llamado por su figura. *Lingula.*

LENGÜETA. Especie de barrena que usan los silleros: consta de una vara de hierro con su mango de madera atravesado en la parte superior, y en medio encaja con un pie esquinado una como cuchara con dos cortes aguzada en punta. Esta les sirve para hacer del tamaño que se quiere el agujero empezado con el berbiqui. *Terebrae genus.*

LENGÜETADA. s. f. La accion de tomar cada vez alguna cosa con la lengua, ó de lamer con ella, como el perro que bebe å lengüetadas. *Ligurius, degustatio.*

LENGÜETERIA. s. f. El conjunto de los registros del órgano, que tienen lengüeta. *Organi eorum canonum series.*

LENGÜEZUELA. s. f. d. de LENGUA.

LENIDAD. s. f. Suavidad, blandura. *Lenitas.*

LENIDO, DA. p. p. de LENIR.

LENIENTE. p. a. ant. de LENIR. Lo que suaviza ó ablanda. Úsase muchas veces como sustantivo. *Molliens, leniens.*

LENIFICADO, DA. p. p. de LENIFICAR.

LENIFICAR. v. a. Lo mismo que SUAVIZAR.

LENIFICATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de ablandar y suavizar. *Molliens.*

LENIR. v. a. ant. Ablandar, suavizar. *Mollire, lenire.*

LENITIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de ablandar y suavizar. *Molliens.*

LENITIVO. s. m. La medicina ó remedio que sirve para ablandar ó suavizar. *Medicamen molliens, lenimen, lenimentum.*

LENITIVO. met. Medio para mitigar ó suavizar el ánimo. *Animi lenimentum.*

LENOCINIO. s. m. Lo mismo que ALCAHUETERIA.

LENON. s. m. ant. Lo mismo que ALCAHUETE Ó RUFIAN.

LENTAMENTE. adv. m. Con lentitud. *Lentè.*

LENTE. s. f. *Diop.* Vidrio circular, cóncavo ó convexo, de que se usa en los instrumentos dióptricos. *Lens vitrea.*

LENTECERSE. v. r. ant. Ablandarse ó humedecerse. *Lentescere.*

LENTECIDO, DA. p. p. de LENTECERSE.

LENTEJA. s. f. Yerba bien conocida por ser su fruto una legumbre de color pardo, pequeña, chata, redonda, y encerrada en unas vainitas largas y terminadas en punta. *Lens.*

LENTEJA ACUÁTICA Ó DE AGUA. s. f. Yerba que se cria en las aguas estancadas, y viene å ser unas hojas de la figura del fruto de la lenteja; redondas y algo achatadas, unidas estrechamente unas con otras, y de la parte inferior de cada hoja sale un hilo ó raiz sumergida en el agua. *Lenticula palustris.*

LENTEJUELA. s. f. Lo mismo que LANTEJUELA.

LENTEZA. s. f. ant. Lo mismo que LENTITUD.

LENTICULAR. adj. Lo que es parecido en su figura å la lenteja. *Lenticularis.*

LENTISCAL. s. m. El terreno montuoso poblado de lentiscos. *Locus lentiscis consitus.*

LENTISCINA. s. f. ant. Lo mismo que ALMÁCIGA.

LENTISCO. s. m. Árbol muy comun en España, llamado tambien simplemente MATA. Echa las hojas compuestas de cuatro pares de hojuelas, que salen de dos en dos una frente de otra, asidas å una costilla comun, y rematan en dos sin impar: produce flores machos y hembras sobre el mismo tronco, y estas llevan un fruto algo carnoso que encierra un huevo avoado y negro despues de maduro. De los LENTISCOS

que se crian en la isla de Chio, y se cree sean de esta misma especie, ó å lo menos del mismo género, se recoge por incision la preciosa resina llamada almáciga. *Lentiscus.*

LENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de LENTAMENTE. *Lentissimus.*

LENTÍSIMO, MA. adj. sup. de LENTO, TA. *Lentissimus.*

LENTITUD. s. f. La tardanza ó espacio con que se ejecuta alguna cosa. *Lentitudo, tarditas.*

LENTO, TA. adj. Lo que es tardo y pausado en su movimiento. *Lentus, tardus.*

LENTO. Poco vigoroso y eficaz. *Lentus, remisus.*

LENTO. ant. Hablando de árboles y arbustos es lo mismo que flexible ó correoso. *Lentus.*

LENTO. *Med. y Farm.* Glutinoso, pegajoso. *Lentus, viscosus.*

LENTOR. s. m. *Med. y Farm.* Viscosidad ó gluten. *Lentor.*

LENTOR. ant. Hablando de árboles ó arbustos es lo mismo que flexibilidad ó correa. *Lentitia.*

LENTURA. s. f. ant. Lo mismo que LENTOR por flexibilidad ó correa.

LENZAL. adj. ant. Lo que es de lienzo. *Linteus.*

LENZUELO. s. m. ant. Lo mismo que PANUELO.

LEÑA. s. f. La parte de los árboles y matas que cortada y hecha trozos se destina para la lumbre. *Lignum.*

LEÑA DE ROMERO Y PAN DE PANADERA LA BORDONERA ENTERA. ref. con que se denota la holgazaneria de los labradores que compran el pan por no cocerlo en su casa, y tienen leña ligera por no ir å buscar la recia mas lejos.

CARGAR DE LEÑA Á ALGUNO. f. fam. Darle de palos. *Fustibus caedere.*

ECHAR Ó PONER LEÑA AL FUEGO. f. met. Fomentar la discordia. *Oleum camino addere.*

LA LEÑA CUANTO MAS SECA MAS ARDE. ref. que advierte que la lascivia suele ser mas vehementemente en los ancianos que en los jóvenes. *Senum venus intensor.*

LEVAR LEÑA AL MONTE. f. met. y fam. con que se moteja la indiscrecion de los que dan alguna cosa å quien tiene abundancia de ella y no la necesita. *Ligna in silvam ferre.*

LEÑADO, DA. p. p. de LEÑAR.

LEÑADOR, RA. s. m. y f. El que se emplea en hacer leña y venderla. *Lignarius.*

LEÑAME. s. m. ant. Lo mismo que MADERA.

LEÑAME. ant. *Mar.* La provision de leña. *Lignorum copia.*

LEÑAR. v. a. p. *Ar.* Hacer ó cortar leña. *Lignari.*

LEÑERA. s. f. El lugar ó sitio destinado para guardar y hacinar la leña. *Lignaria cella.*

LEÑERO. s. m. El que vende leña ó tiene å su cargo el comprar la que es necesaria para el surtimiento de una casa ó comunidad. *Lignarius.*

LEÑERO. Lo mismo que LEÑERA.

LEÑO. s. m. El trozo de árbol despues de cortado y limpio de las ramas. *Lignum, tignum.*

LEÑO. Embarcacion de vela y remo, semejante å las galeotas, que durante la edad media se usó mucho, particularmente en el mediterráneo. *Navis actuaria.*

LEÑO. *Poët.* Cualquiera nave ó embarcacion. *Navis.*

LEÑO. met. La persona de poco talento y habilidad. *Stipes.*

LEÑO HEDIONDO. Planta. Lo mismo que ANAGIRIS.

LEÑOSO, SA. adj. Aplicase å la parte de los árboles y arbustos que es y se llama madera. *Ligneus.*

LEÑOSO. Hablando de los árboles, arbustos y plantas lo que tiene una dureza y consistencia semejante å la de la madera. *Lignosus.*

LEON. s. m. Cuadrúpedo indígeno del Africa, de color entre amarillo y rojo, de tres å cuatro pies de altura y de siete å ocho de largo. Tiene la cabeza grande, los dientes y las uñas muy fuertes y la cola larga, cubierta de pelo corto, y terminada por un fleco de cerdas. El macho se distingue por una larga guedeja, que le cubre la nuca y el cuello, y que crece con la edad. La robustez de sus miembros, su fuerza y su agilidad hacen al leon el mas fuerte sin excepcion ninguna de todos los cuadrúpedos; y su rugido, que se oye å larga distancia, intimida å todos los vivientes. Se alimenta de cuadrúpedos que él mismo caza en la oscuridad y silencio de la noche; no acomete al hombre sino en defecto de cuadrúpedos, ni å estos sino acosado del hambre. Es de índole generosa; reconoce y paga los beneficios recibidos, y se domestica sin gran dificultad. *Leo.*

LEON. Insecto de una pulgada de largo. Tiene la cabeza ancha, los ojos grandes, el cuerpo

muy delgado, largo y compuesto de unos como anillos, seis pies, y cuatro alas transparentes y mas largas que el cuerpo. Todo el es de color pardo con manchas amarillas, a excepción de las alas, que son blancas con nervios y manchas negras. Vive en sociedad con sus de su especie; aova en la arena, y se alimenta de hormigas. *Myrmecoleon formicarium.*

LEON. Signo boreal, el quinto de los del zodíaco. Se expresa por los astrónomos con este carácter Ω , y por los pintores con una figura de leon. *Leo.*

LEON. Culebra. Lo mismo que BOA. Diósele este nombre por ser la mas grande y mas fuerte de las culebras, así como el leon es el mas fuerte de los cuadrúpedos.

LEON. met. La persona iracunda y cruel. *Homo saevi et inmittis ingenii.*

LEON. Germ. El ruñán.

LEON MARINO. Anfibio de unos seis á ocho pies de largo, de color blanco oscuro. Tiene los pies muy cortos, y los de atras unidos en un cuerpo; los dedos todos unidos con una membrana; las ancas tan estrechas que rematan en punta; sobre la cabeza una especie de cresta carnosa, y debajo de la mandíbula inferior una bolsa cubierta de pelo, que hincha a su arbitrio. Anda con mucha dificultad, pero nada con mucha ligereza; vive á orilla de los mares entre el Asia y Africa en sociedad con los de su especie; es polígamo, y protege y defiende á sus hembras. *Phoca leonina.*

LEON PARDO. ant. Lo mismo que LEOPARDO.

LEON REAL. Lo mismo que LEON por el animal cuadrúpedo &c.

DESQUIJARAR LEONES. f. met. con que se expresa que alguno echa fieros y baladronadas. *Facinora venditare, inaniter jactare.*

NO ES TAN BRAVO Ó FIERO EL LEON COMO LE PINTAN. ref. con que se denota que alguna persona no es tan aspera, fiera y temible como se creia, o que algun negocio es menos arduo y difícil de lo que se pensaba.

LEONA. s. f. La hembra del leon. *Leona.*

LEONAS. p. *Germ.* Las calzas.

LEONADO, DA. adj. Lo que es de un color rubio oscuro, semejante al del pelo del leon. *Fulvus.*

LEONAZO, ZA. s. m. y f. aum. de LEON y de LEONA.

LEONCICO, LLO, TO. s. m. d. de LEON.

LEONERA. s. f. El lugar en que se tienen encerrados los leones. *Leonum cavea.*

LEONERA. met. La casa de juego y de garito. *Aleatoria domus.*

LEONERO. s. m. La persona que cuida de los leones que estan en la leonera. *Leonum curator, custos.*

LEONERO. met. Lo mismo que TABLAGERO ó GARITERO.

LEONES, SA. adj. El natural de Leon y lo perteneciente á este reino ó ciudad. Úsase tambien como sustantivo. *Legionensis.*

LEONICA, adj. Lo mismo que RANINA ó SUBLINGUAL. Úsase tambien como sustantivo, y se dice de las bestias cabalares.

LEONINO, NA. adj. Lo que es propio del leon ó pertenece a él. *Leoninus.*

LEONINO. Se aplica á las compañías y contratos en que se pacta toda la ganancia para un socio, ó toda la pérdida para otro, o á aquellos en que se pacta para un socio parte en la ganancia y ninguna en la pérdida, y al contrario. *Leoninus.*

LEONINO. Se dice de cierta especie de versos latinos usados en la edad media, cuyas ultimas sílabas corresponden en su sonido y número con las del hemistiquio. *Leoninus versus, vita dictus.*

LEONINA. s. f. Cierta especie ó grado de lepra. *Elephantia.*

LEONTINO, NA. adj. El natural de Lentini, ciudad de Sicilia, y lo perteneciente a ella. *Leontinus.*

LEOPARDO. s. m. Cuadrúpedo indigeno de Africa y del Asia. Tiene el cuerpo de color rojizo con manchas negras y redondas; la cabeza semejante a la del gato, y los dientes y las uñas sumamente fuertes. Es de costumbres crueles y sanguinarias; se alimenta de cuadrúpedos; acomete y devora al hombre, y se dice que prefiere el etiope al blanco de Africa, y este al europeo. *Felis pardus.*

LEPADO, DA. p. p. de LEPAR.

LEPAR. v. a. *Germ.* Pelar.

LEPIDIO. s. m. Yerba perenne de hojas anchas, alternas, con dientes como de sierra por todos sus bordes, y flores menudas y blancas de figura de cruz. Es medicinal, muy picante y antiescorbútica. *Lepidium.*

LEPRA. s. f. Enfermedad cutánea y contagiosa, que consiste en unas pustulas hediondas, arracimadas y escamosas, que se van extendiendo por todo el cuerpo, y termina en una fiebre lenta. *Lepra, elephantia.*

LEPROSO, SA. adj. El que padece la enfermedad llamada lepra. *Leprosus, elephantiacus.*

LERDA. s. f. *Albeit.* Lo mismo que LERDON.

LERDAMENTE. adv. m. Con pesadez y tardanza. *Lentè, tardè.*

LERDEZ. s. f. ant. Pesadez, tardanza. *Lentitudo, tarditas.*

LERDO, DA. adj. Lo que es pesado y torpe en el andar. Dicese mas comunmente de las bestias. *Lentus, tardus.*

LERDO. met. Aplicase al que es tardo en comprender. *Hebes, ignavus.*

LERDO. *Germ.* Cobarde.

LERDON. s. m. *Albeit.* Hinchazon ó tumor, las mas veces blanco, que se túrna en la parte de la rodilla, en donde se une el musculo, y hace vejiga á la parte de afuera y dentro, de manera que comprimiendolo se esconde ó sobresale. *Tumor.*

LERIDANO, NA. adj. Lo perteneciente á Lérida y el natural de ella. *Illerdensis.*

LESION. s. f. Daño ó detrimento corporal causado por alguna herida, golpe ó enfermedad. *Dammum.*

LESION. met. Cualquier daño, perjuicio ó detrimento. *Dammum, detrimentum.*

LESION. for. El daño que se causa dolosamente en las ventas por no hacerlas en su justo precio. *Fraus, damnum.*

LESION ENORME. El perjuicio ó agravio que alguno experimenta por haber sido engañado en algo mas ó menos de la mitad del justo precio en las compras ó ventas. *Enormis laesio.*

LESION ENORMÍSIMA. El perjuicio ó agravio que alguno experimenta por haber sido engañado en mucho mas ó menos de la mitad del justo precio en las compras y ventas. *Enormissima laesio.*

LESIVO, VA. adj. Lo que puede dañar ó causar lesion. *Laedens.*

LESNA. s. f. Instrumento que se compone de un hierrecillo con su punta sutil y un mango de madera, de que usan los zapateros y otros oficiales para agujerear, coser y respuntar. *Subula.*

LESNORDESTE. s. m. *Mar.* El viento medio entre el leste y el nordeste. *Corus.*

LESNORDESTE. La parte que está situada hácia el sitio por donde sopla el viento de este nombre. *Sub corò jactens plaga.*

LESO, SA. adj. Aplicase al animal y á cualquiera de sus partes ó miembros que ha recibido algun daño ó detrimento por razon de enfermedad, golpe, herida &c. Tiene mas uso en la medicina y cirugía. *Laesus.*

LESO. Hablando del juicio, entendimiento ó imaginacion, lo mismo que pervertido, turbado, intrastornado. *Perturbatus, alienatus.*

LESO. Agravado, ofendido. Solo tiene uso con los nombres crimen, delito &c. de LESA magestad. *Laesus.*

LESTE. s. m. ant. Lo mismo que LESTE.

LESTE. ant. Viento. Lo mismo que LESTE.

LESTE. s. m. Entre navegantes viento lo mismo que ESTESOLANO ó LEVANTE.

LESTE. La parte ó punto que está situado hácia el oriente hácia adonde nace el sol. *Orientalis plaga.*

LESUESTE. s. m. Es viento medio entre el leste y el sueste. *Ventus euro affinis.*

LETAL. adj. Lo mismo que MORTÍFERO ó lo que causa ó puede ocasionar la muerte. Tiene mas uso en la poesia.

LETAME. s. m. ant. Tarquín; cieno y basura con que se engrasa y abona la tierra. *Caenum agro foecundando.*

LETANIA. s. f. Rogativa; suplica que se hace á Dios con cierto orden invocando la santísima Trinidad, y poniendo por mediadores á Jesucristo, la Virgen y los santos. Úsase en plural en el mismo sentido que en el singular. *Litania.*

LETANIA. Procesion que se hace regularmente por alguna rogativa cantando las letanias. Úsase en plural en el mismo significado que en singular. *Litania.*

LETANIA. fam. Lista, retahíla, enumeracion seguida de muchos nombres ó cosas. *Longa rerum series.*

LETANIAS MAYORES. Las que se cantan ó rezan en los tres dias antes de la Ascension, en el dia de san Marcos y otras funciones, y se ponen al fin del breviario, así llamadas por ser mas largas, y por el mayor número de invocacio-

nes. *Publicae applicationes, solemniores preces.*

LETANIAS MAYORES. La procesion de rogativa que se hace en la iglesia católica el dia de san Marcos; cantando las letanias que estan señaladas. *Litaniae majores, rogationes ecclesiasticae.*

LETANIAS MENORES. La procesion de rogativa que se hace en la iglesia católica en los tres dias antes de la Ascension. *Litaniae minores.*

LETANIA DE LA VIRGEN, Ó LETANIA LAURETANA. Cierta deprecacion a la Virgen por sus elogios y atributos colocados por órden, la cual se suele cantar ó rezar despues del rosario. *Litania lauretana.*

LETARGIA. s. f. ant. Enfermedad. Lo mismo que LETARGO.

LETARGICO, CA. adj. El que está con letargo, ó lo que pertenece á esta enfermedad. *Lethargicus.*

LETARGO. s. m. Enfermedad peligrosa, que consiste en un sueño profundo y preternatural, acompañado regularmente de fiebre continua y delirio, y en la cual el enfermo se siente desmemoriado y con una pérdida considerable de fuerzas y facultades. *Lethargus.*

LETARGO. met. Torpeza, insensibilidad, enagenamiento del ánimo por la vehemencia de alguna pasión. *Lethargus, vetermus.*

LETEO, EA. adj. *Poët.* Lo que pertenece al rio Lete ó Lcteo, y participa de alguna de las calidades que le atribuye la mitologia. *Laethus.*

LETIFICANTE. p. a. de LETIFICAR. Lo que alegre. *Laetificans, laetum reddens.*

LETIFICANTE. adj. ant. *Med.* Se aplica á los remedios que dan energía, actividad y vigor. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Laetificans, vigorem aegris ingerens.*

LETIJO. ant. Lo mismo que LITIGIO, CONTIENDA.

LETOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que LECTOR por el que lee.

LETRA. s. f. La nota, cifra ó carácter de un alfabeto, que por sí solo ó junto con otros forma una sílaba, y sirve para escribir nuestros conceptos. *Littera.*

LETRA. El sonido con que se pronuncia cada uno de los caracteres del alfabeto. *Littera.*

LETRA. La forma y modo particular que cada uno tiene de escribir, ó la que es propia y peculiar de alguna escuela, nacion &c. *Litterarum seu scripturae forma quae scribenti propria est et peculiaris.*

LETRA. Lo mismo que LEMA en los emblemas &c.

LETRA. El sentido gramatical de una frase, sentencia ó discurso. *Verborum sensus obivus, verbis ipsis consentaneus.*

LETRA. El carácter ó cifra numérica. *Littera numeralis.*

LETRA. Lo mismo que LETRA DE CAMBIO.

LETRA. Especie de romance corto, cuyos primeros versos se suelen glosar, como se ve en muchas que hay en nuestros romanceros. *Poemati genus.*

LETRA. Las composiciones, palabras y expresiones que ajustadas á las notas se cantan. *Verba quae cantantur.*

LETRA. fam. Sagacidad y astucia para manejarse; así se dice: fulano tiene mucha LETRA.

LETRA. *Astus, calliditas.*

LETRA. *Impr.* Instrumento hecho de plomo mezclado con antimónio, que por el extremo tiene relevada la señal de una letra de abecedario ú otra cifra, y sirve para imprimir. Llámase así tambien el conjunto de estos instrumentos; y así se dice: esta composicion tiene mucha LETRA, las cajas estan llenas de LETRA. *Typus.*

LETRA. ant. Lo mismo que CARTA por el papel &c.

LETRA. ant. Lo mismo que LETRERO.

LETRAS. p. La carrera y profesion de las ciencias, como la de jurista, la de teólogo. *Litterarum studia.*

LETRAS. Orden, provision ó rescripto. Tiene mas uso hablando de los que se expiden en materias eclesiasticas. *Litterae, diploma, rescriptum.*

LETRAS. p. *Ar.* Certificacion ó testimonio. *Litterae, testimonium.*

LETRA ABIERTA. La carta de crédito y órden que se da á favor de alguno para que se le frante el dinero que pidiese sin limitacion de cantidad. *Monetaria syngrapha quae modis tradendae pecuniae non definitur.*

LETRA ALOINA. Lo mismo que LETRA CURSIVA.

LETRA BASTARDA. Cierta forma de letra de mano ladeada hácia el lado siniestro, así llamada por estar compuesta de la cancellesca y la gótica. *Scripturae forma inclinata dextrorsum.*

LETRA BASTARDILLA. Lo mismo que **LETRA BASTARDA.**

LETRA BORROSA. La que no tiene limpieza en los perfiles por defecto del papel ó por la demasiada tinta. *Characteres informes, haud polita.*

LETRA CANINA. La R por la fuerza con que se pronuncia. *Canina littera.*

LETRA CAPITAL. Lo mismo que **MAYÚSCULA.**

LETRA CORRIDA. *Impr.* La que está trastrocada y cambiada, lo que suele suceder en los principios y finales por descuido de los prensistas. *In libris ope typorum descriptis littera loco deturbata.*

LETRA CORTESANA. Cierta forma ó carácter pequeño y garfó que se usaba antiguamente. *Litterarum forma minuscula perelegans, sic dicta.*

LETRA CURSIVA. La de imprenta que es parecida á la de mano. *Characteres typographici, manu scriptis similes.*

LETRA DE CAMBIO. Entre comerciantes y hombres de negocios es la órden ó libranza que se remite á pagar desde una plaza ó lugar á otro, dentro del término y con las calidades que se expresan en ella. *Mensaria syngrapha.*

LETRA DE CAJA BAJA. *Impr.* Lo mismo que **MINÚSCULA.**

LETRA DE MANO. La que se escribe, á diferencia de la de molde ó imprenta. *Manu scripta littera.*

LETRA DE MOLDE. La imprenta; y así se dice: yo se lo daré á vmd. en **LETRA DE MOLDE.** *Typis mandata littera.*

LETRA DE DOS PUNTOS. *Impr.* La mayúscula de que se suele usar en los carteles y principios de capítulo, así llamada por estar fundida en dos líneas del cuerpo de su grado. *Capitalis littera.*

LETRA DOMINICAL. En el cómputo eclesiástico una de las siete primeras del alfabeto con que se señalan los siete días de la semana, y en cada año es aquella que corresponde al primer día de el, en lo cual alternán sucesivamente. *Littera dominicalis.*

LETRA FLORIDA. *Impr.* La mayúscula abierta en lámina con algún adorno al rededor de ella. *Sculpta ornataque littera majuscula.*

LETRA HISTORIADA. La mayúscula abierta en lámina con algunas figuras ó símbolos. *Sculpta imaginibusque ornata littera majuscula.*

LETRA LÍQUIDA. La que se líquida. *Litterae liquidae, mollioris soni.*

LETRA MAYÚSCULA. La letra grande que sirve para escribir los nombres propios, y para empezar capítulo, párrafo ó período. Usase también mayúscula como sustantivo femenino. *Capitalis, initialis littera.*

LETRA MEDIA. La que tiene la pronunciación entre la tenue y aspirada. *Media inter tenuem asperioreque littera.*

LETRA MENSAGERA. ant. Lo mismo que **CARTA MENSIVA.**

LETRA MENUDA. fam. Astucia, sagacidad. *Astus.*

LETRA MINÚSCULA. La letra pequeña y regular en contraposición de la grande llamada mayúscula. Úsase alguna vez la voz **MINÚSCULA** como sustantivo. *Littera minuscula.*

LETRA PELADA. La igual y limpia que no tiene rasgos ni cabeceados. *Scriptura inornata; ornatum expers.*

LETRA POR LETRA. expr. Enteramente, sin quitar ni añadir cosa alguna. *Ad verbum.*

LETRA PROCESADA. Se llama la que está encadenada y enredada, como se ve en varios procesos antiguos. *Internexae litterae.*

LETRAS COMUNICATORIAS. Lo mismo que **TESTIMONIALES.**

LETRAS DIVINAS. La biblia ó escritura sagrada. *Sacrae litterae.*

LETRAS EXPECTATIVAS. Los despachos reales ó bulas pontificias que contienen la gracia de la futura de oficio, empleo ó dignidad, prebenda, canongía ú beneficio &c. á favor de algún sugeto. *Litterae expectativae, ita dictae.*

LETRAS GORDAS. Corta instrucción y talento. Úsase comunmente con el verbo tener. *Crassa pinguisque Minerva.*

LETRAS GÓTICAS. ant. Corta instrucción y talento. *Tardum ingenium.*

LETRAS HUMANAS. Las humanidades y erudición. *Humaniores litterae.*

LETRAS PATENTES. El edicto público ó mandamiento del príncipe, que se despacha sellado con el sello principal, sobre alguna materia importante para que conste su contenido. *Litterae patentes, diploma.*

LETRAS SAGRADAS. La biblia ó escritura sagrada. *Sacrae litterae.*

LETRA TIRADA. La que por hallarse escrita con

soltura está unida y enlazada con otra, y formada de un golpe. *Internexae litterae.*

LETRA VERSAL. *Impr.* La letra mayúscula. *Majoris modi littera apud typographos.*

Á LA LETRA. mod. adv. Literalmente, según la letra y significación natural de las palabras. *Secundum obvium verborum sensum.*

Á LA LETRA. Enteramente, sin variación, sin añadir ni quitar nada; y así se dice: copiar, insertar á LA LETRA. *Ad verbum, ipsis verbis.*

Á LA LETRA. Puntualmente, sin ampliación ni restricción alguna, como observar, cumplir á la letra. *Adamussim.*

Á LETRA VISTA. mod. adv. Entre comerciantes y hombres de negocios lo mismo que **Á LA VISTA**, que es como mas comunmente se dice. *Statim, absque mora ulla.*

ATARSE Á LA LETRA. f. Sujetarse al sentido literal de cualquier texto. *Simplici sensu alicujus sententiae inniti.*

BUENAS LETRAS. Lo mismo que **LETRAS HUMANAS.**

LA LETRA CON SANGRE ENTRA. ref. que da á entender que el que quiere saber ó adelantar en cualquiera cosa ha de ser á costa de trabajo y fatiga.

METER LETRA. f. met. y fam. Meter bulla, procurar embrollar las cosas. *Res turbare, miscere.*

PRIMERAS LETRAS. La doctrina é instrucción en el arte de leer y escribir. *Prima litterarum rudimenta.*

PROTESTAR UNA LETRA. f. Requerir ante escribano al que no quiere aceptarla ó pagarla para recobrar su importe del dador de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros cualesquiera daños que se causaren. *Syngraphum reclamare.*

LETRADA. s. f. fam. La muger del letrado ó abogado. *Juris periti uxor.*

LETRADURÍA. s. f. fam. Dicho vano é inútil proferido con alguna presunción. *Ineptum, et insolens verbum.*

LETRADICO, LLO, TO. s. m. d. de **LETRADO.**

LETRADO, DA. adj. El que es sabio, docto é instruido. *Doctus, eruditus.*

LETRADO. fam. Se dice del que presume de discreto y habla mucho sin fundamento. *Eruditus insolens.*

LETRADO. ant. El que solo sabia leer. *Qui tantum legere didicit.*

LETRADO. ant. El que sabe escribir, y tambien lo que se escribe y pone por letra. *Litteratus.*

LETRADO. s. m. Lo mismo que **ABOGADO.**

Á LO LETRADO. mod. adv. Al uso de los letrados. *Juris peritorum more.*

LETRADURA. s. f. ant. Lo mismo que **LITERRATURA.**

LETRADURA. ant. La instrucción en las primeras letras ó en el arte de leer. *Prima litterarum rudimenta.*

LETRADO, DA. p. p. de **LETRAR.**

LETRAR. v. n. ant. Lo mismo que **DELETRAR.**

LETRERO. s. m. La inscripción ó rótulo que se pone para memoria, noticia é inteligencia de alguna cosa. *Inscriptio.*

LETRILLA. s. f. d. de **LETRA.**

LETRILLA. Composición poética de versos cortos que suele ponerse en música. *Lyricum carmen.*

LETRINA. s. f. Lugar destinado en las casas para expeler las inmundicias y excrementos. *Latrina.*

LETRON. s. m. aum. de **LETRA.**

LETRONES. p. Los caracteres que se ponen en virtud de letras apostólicas en las puertas de las iglesias y otros lugares para que conste de la excomunion de los comprendidos en ella. *Litterae grandiores.*

LETUARIO. s. m. ant. Lo mismo que **ELECTUARIO.**

LETUARIO. ant. Especie de bocadillo que se solía tomar por la mañana antes del aguardiente. *Cibi frustum.*

LETURA. s. f. ant. Lo mismo que **LECTURA** ó **LEYENDA.**

LETURA. Lo mismo que **LECTURA** en las imprentas por una clase de letras. *Characterum typographicorum genus.*

IR CON LETURA. f. ant. Proceder con aviso y conocimiento en la suposición de una cosa. *Cautè agere.*

LEUDADO, DA. p. p. de **LEUDAR.**

LEUDAR. v. a. Fermentar la masa con la levadura.

LEUDO, DA. adj. Aplicase á la masa ó pan fermentado con levadura. *Fermentatus.*

LEVA. s. f. *Naut.* La partida de las embarcaciones del puerto. *E portu solutio, profectio.*

LEVA. Recluta ó enganche de gente para el servicio de un estado. Hoy se entiende particularmente por la recolección de los ociosos y

mal entretenidos que se destinan judicialmente al servicio de mar ó de tierra. *Delectus.*

LEVA. Enredó, treta y maña, como lo prueba el ref. esas LEVAS no con cuevas. *Techna, versutia.*

IRSE Á LEVA Y Á MONTE. f. Escaparse, huírse, retirarse. *Aufugere.*

LEVADA. s. f. En la cria de la seda es la porción de gusanos que se alza y muda de una pánera á otra. *Bombycum pars ex uno in alium locum translata.*

LEVADA. El movimiento airoso con que se maneja la lanza, estoque &c. antes de ponerlos en su lugar. *Armorum vibratio eleganter facta.*

LEVADA. *Egr.* La ida y venida ó lance que de una vez y sin intermisión juegan los dos que esgrimen. *Digladiantium collusio.*

LEVADA. ant. Lo mismo que **LEVA**, treta &c.

LEVADA. ant. Salida ó nacimiento de los astros. *Ortus.*

LEVADA. ant. Lo mismo que **LLEVADA**, recado ó message.

LEVADERO, RA. adj. Lo que se ha de cobrar ó exigir. *Exigendus.*

LEVADIZO, ZA. adj. Lo que se levanta ó puede levantar con algun artificio, quitándolo y volviéndolo á poner, ó levantándolo y volviéndolo á dejar caer. Tiene mas uso hablando de las puentes. *Versatilis.*

LEVADO, DA. p. p. de **LEVAR.**

LEVADOR. s. m. ant. Lo mismo que **LLEVADOR**, portador ó conductor.

LEVADOR. *Germ.* El ladron que huye con prontitud despues de ejecutado el hurto.

LEVADOR. *Germ.* El ladron astuto y sutil que usa de muchas tretas y levas para hurtar.

LEVADURA. s. f. La harina amasada sin sal, fermentada ó cocida hasta que se ponga agria. *Fermentum.*

LEVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **LEVANTAMIENTO**, sedición.

LEVANTADAMENTE. adv. m. Con elevación, en estilo sublime y levantado. *Alti.*

LEVANTADÍSIMO, MA. adj. sup. de **LEVANTADO.** *Alti sinus.*

LEVANTADIZO, ZA. adj. ant. p. *Ar.* Lo mismo que **LEVADIZO.**

LEVANTADO, DA. p. p. de **LEVANTAR** y **LEVANTARSE.**

LEVANTADOR, RA. s. m. y f. El que levanta. *Excitator, excitatrix.*

LEVANTADOR. Amotinador, sedicioso. *Seditio-nis concitator.*

LEVANTADURA. s. f. ant. Lo mismo que **LEVANTAMIENTO.**

LEVANTAMIENTO. s. m. La acción y efecto de levantar ó levantarse alguna cosa. *Elvatio, erectio.*

LEVANTAMIENTO. Sedición, rebelión. *Seditio.*

LEVANTAMIENTO. Sublimidad, elevación. *Sublimitas.*

LEVANTAMIENTO. p. *Ar.* Ajuste, conclusion y finiquito de cuentas. *Rationum clausula.*

LEVANTAR. v. a. Mover de abajo arriba alguna cosa, elevarla, ponerla en lugar mas alto del que antes tenia. Usase tambien como recíproco. *Levare, attollere, erigere.*

LEVANTAR. Poner derecho ó recto lo que antes estaba tendido; echado &c. Usase tambien como recíproco. *Erigere.*

LEVANTAR. Construir, fabricar, edificar. *Erigere, construere, aedificare.*

LEVANTAR. met. Erigir, establecer, instituir. *Instituere.*

LEVANTAR. Alborotar, rebelar, mover sedicioso. Usase tambien como recíproco. *Seditio-nem, turbas concitare, moliri.*

LEVANTAR. Fingir, atribuir, imputar alguna cosa falsa y maliciosamente. *Imputare, affingere.*

LEVANTAR. Esforzar; animar, infundir confianza y ánimo, dar espíritu y valor. *Animos adhibere.*

LEVANTAR. Engrandecer, clevar, ensalzar. *Evehere, extollere.*

LEVANTAR. Mover, abuyentar, hacer que salte de la caza del sitio en que estaba. Usase tambien como recíproco. *Feras excitare, dimovere cubilibus.*

LEVANTAR. En el juego de naipes es cortar la baraja al que la reparte. *In ludo chartarum superiores ab inferioribus dividere.*

LEVANTAR. En el juego de naipes es jugar, echar una carta superior á la que hay en la mesa. *In chartarum ludo pagella pagellam vincere.*

LEVANTAR. Reclutar, alistar, hacer gente para la guerra y ejércitos. *Milites cogere, conscribere.*

LEVANTAR. Aumentar, subir, dar mayor incremento á alguna cosa. *Augere.*

LEVANTAR. Subir de punto la voz ó los instru-

mentos. *Vocis aut instrumenti, musici sonum intendere, acutiorem reddere.*

LEVANTAR. Causar, ocasionar, formar, excitar. Úsase también como recíproco. *Excitare, premovere.*

LEVANTAR. Mover, pasar de un lugar á otro. Úsase también como recíproco. *Movere loco.*

LEVANTAR. Quitar, recoger, llevar. *Levare.*

LEVANTARSE. V. T. Dejar la cama el que está recogido para dormir ó descansar. *Lectum relinquere, lecto surgere.*

LEVANTARSE. Vestirse, dejar la cama el que estaba en ella por alguna enfermedad ó indisposición. *Cubantem valedudinis causa, delecto morbo veste que induta, lecto surgere.*

LEVANTARSE. Sobresalir, elevarse sobre alguna superficie ó plano. *Eminere.*

LEVANTAR Á ALGUNO HACIA ARRIBA Ó TAN ALTO. F. Irritarle, hacerle sentir gravemente alguna cosa. *Irritare, lacessere.*

LEVANTARSE CON ALGUNA COSA. Apoderarse, hacerse dueño de ella. *Rem usurpare, occupare.*

LEVANTE. P. a. de LEVAR. Lo que nace ó se levanta. *Oriens.*

LEVANTE. S. m. La parte del horizonte, por donde nace el sol. *Oriens.*

LEVANTE. El viento que viene de la parte oriental. *Ventus subsolanus.*

DE LEVANTE. mod. adv. En disposición próxima de hacer algún viaje ó mudanza, ó sin haber fijado el domicilio. *In proximo.*

LEVANTINO, NA. adj. Lo mismo que LEVANTISCO.

LEVANTISCO, CA. adj. El natural de Levante ó lo que pertenece á él. *Orientalis.*

LEVAR. V. a. ant. Lo mismo que LEVANTAR.

LEVAR. ant. Lo mismo que LLEVAR.

LEVAR. Naut. Hablando de las anclas lo mismo que LEVANTAR; y así se dice: LEVAR el ancla, LEVAR el fiero.

LEVAR. ant. Hacer levás ó levantar gente para la guerra. *Milites conscribere.*

LEVAR. ant. Lo mismo que QUITAR.

LEVAR. V. n. ant. Lo mismo que NACER ó SALIR los astros.

LEVARSE. V. T. Naut. Hacerse á la vela.

LEVARSE. Germ. Moverse ó irse.

LEVE. adj. Ligero, de poco peso. *Levis.*

LEVE. met. Lo que es de poca importancia, de poca consideración. *Levis.*

LEVEDAD. S. f. La calidad de lo leve. *Levitas.*

LEVEDAD. met. Inconstancia de ánimo y ligereza en las cosas. *Inconstantia.*

LEVEDAT. S. f. ant. Lo mismo que LEVEDAD.

LEVEMENTE. adv. m. Ligeramente, blandamente. *Leviter.*

LEVEMENTE. met. Lo mismo que VENIALMENTE.

LEVENTE. S. m. Soldado turco de marina. *Clasariatus miles apud Turcas.*

LEVISIMAMENTE. adv. m. sup. de LEVEMENTE.

LEVÍSIMO, MA. adj. sup. de LEVE. *Levisimus.*

LEVITA. S. m. El israelita de la tribu de Leví dedicado al servicio del templo. *Levita.*

LEVITA. Lo mismo que DIACONO.

LEVÍTICO. S. m. Libro canónico del viejo testamento escrito por Moisés; que trata de las ceremonias y ritos de los sacrificios y religion de los judíos. *Leviticus.*

LEVÍTICO. fam. El ceremonial que se usa en alguna función. *Cerimoniarum, rituum ordo.*

LEY. S. f. Establecimiento hecho por la legítima potestad en que se mandan ó se prohiben algunas cosas para la utilidad pública. *Lex.*

LEY. Lo mismo que RELIGION; y así se dice: la LEY de los cristianos, la LEY de los mahometanos.

LEY. Lealtad, fidelidad, amor; y así se dice: el criado tiene LEY á su amo *Fides.*

LEY. La calidad, peso ó medida que tienen los generos segun las leyes ó establecimientos de los reinos. *Mercium natura, conditio.*

LEY. Estatuto ó condicion establecida para algún acto particular, como LEYES de una junta, de un certamen, del juego. *Conditio, pactum.*

LEYES. P. El conjunto de las leyes ó el cuerpo del derecho civil. *Jus.*

LEY CALDARIA. La que ordenaba antiguamente en España la prueba del agua caliente, que se hacía metiendo la mano y brazo desnudo en una caldera de agua hirviendo para comprobar su inocencia el que la sacaba ileso. *Lex ita dicta, quae aquas ferventis ope reorum noxiam aut innocentiam tentare jubebat.*

LEY DE DIOS. Todo aquello que es arreglado á la voluntad divina y recta razon; y así se dice que alguna cosa no es LEY DE DIOS cuando es injusta. *Lex divina.*

LEY DE PUELO. Las máximas y reglas universalesmente admitidas acerca de los retos y desafíos.

Duelli lex, pactum, conditio.

LEY DE GRACIA Ó EVANGÉLICA. La que Cristo nuestro señor estableció y nos dejó en su evangelio. *Lex evangelica.*

LEY DE LA TRAMPA. Embuste, engaño. *Fraus, dolus.*

LEY DEL ENCAJE. fam. El dictamen ó juicio que voluntariamente, y por su mero discento, forma el juez, sin tener atención á lo que las leyes disponen para sentenciar alguna causa.

Lex ad arbitrium excogitata.

LEY DE MOISES. Los preceptos y ceremonias que Dios dió al pueblo de Israel por medio de Moisés para su gobierno y para el culto divino.

Lex Moysaica.

LEY ESCRITA. Los preceptos que escribió Dios con su dedo en las dos tablas que dió á Moisés en el monte Sinai. *Lex scripta.*

LEY NATURAL. El dictamen de la razón que prescribe lo que se ha de hacer ó debe omitir. *Lex naturalis.*

LEY NUEVA. Lo mismo que LEY DE GRACIA.

LEY VIEJA. Lo mismo que LEY ANTIGUA.

ALLA VAN LEYES, DONDE QUIEREN REYES; ó DO QUIEREN REYES ALLA VAN LEYES; ref. que da á entender que los poderosos quebrantan las leyes, acomodándolas ó interpretándolas á su gusto.

ALLA LEY, mod. adv. fam. Con propiedad y esmero; y así se dice: fulano va vestido á la LEY. *Elegantem, concinnam.*

Á LEY DE CABALLERO Ó DE CRISTIANO &c. expr. con que se asegura la verdad de lo que se dice. *Mehercule.*

Á TODA LEY, mod. adv. Con perfeccion; segun el arte. *Perfecte, absolute, adamussim.*

BAJAR DE LEY. F. que se dice del oro cuando tiene menos quilates, y de la plata cuando tiene menos dineros de los que corresponden á la ley por la mezcla de otro metal. *Aurum aut argentum alterius metalli admixtione corrumpere.*

BAJO DE LEY. Se llama al oro ó plata que tiene menos de estos metales que lo mandado por la ley. *Aurum aut argentum detrioris metalli admixtione corrumpum.*

DAR LA LEY. F. Ser ó servir de modelo en ciertas cosas. *Exemplo esse.*

DAR LA LEY. F. Obligar á uno á que haga lo que otro quiere aunque sea contra su gusto.

ECHAR LA LEY Ó TODA LA LEY Á ALGUNO. F. Condenarle usando con el de todo el rigor de la ley. *Summo jure cum aliquo agere.*

HECHA LA LEY, HECHA LA TRAMPA. F. fam. con que se da á entender que la malicia humana halla pretextos y excusas falsas para no obedecer las leyes. *Fraus assuetis legis.*

VENIR CONTRA ALGUNA LEY, PRECEPTO &c. F. Quebrantarlo. *Infringere.*

LEYENDA. S. f. La historia ó materia que se lee. *Historia, res gestae.*

LEYENTE. P. a. ant. de LEER. El que lee. *Legens.*

LEZDA. S. f. ant. Tributo impuesto, especialmente el que se pagaba por las mercancías. *Vectigalis genus.*

LEZDERO. S. m. ant. El ministro que cobra el tributo de la lezda. *Vectigalis cujusdam exactor.*

LEZNE. adj. ant. Lo mismo que DELEZNABLE.

LI

LIA. S. f. Soga tejida como trenza de esparto machacado para atar y asegurar los fardos y cargas y otras cosas. *Restis sparteae.*

LIA. El orujo de las uvas, del cual exprimiéndole se saca una especie de vino de poca fuerza, llamado agua de pie. *Vinacea, uvarum folliculi.*

ESTAR HECHO UNA LIA. F. fam. Estar poseído del vino. *Vino madere, ibrium esse.*

LIADO, DA. P. p. de LIAR y LIARSE.

LIANZA. S. f. ant. Lo mismo que ALIANZA.

LIAR. V. a. Atar y asegurar los fardos y cargas con lias. *Ligare, vincire.*

LIARSE. V. T. Hacer, contraer alianza con alguno. *Pacifici, foedus inire.*

LIARLAS. F. fam. Huir alguno, escaparse con presteza. *Aufugere, evadere.*

LIARLAS. F. met. y fam. Lo mismo que MORIRSE.

LIARA. S. f. P. And. Lo mismo que ALIARA ó CUERNA.

LIAZA. En la tonelería de Andalucía el conjunto de ciertas correas que se cortan de los nietos de las mimbras con que se lía toda la arcazon. También se llama así en Castilla el conjunto de lias con que se atan y aseguran las

corambres en que se conduce el vino; aceite y cosas semejantes. *Religatio, vinculum.*

LIBACION. S. f. El acto de libar. *Libatio.*

LIBADO. DA. P. p. de LIBAR.

LIBAMEN. S. m. ant. La ofrenda en el sacrificio.

Libamen, quibusdam cibis oblatum.

LIBAMIENTO. S. m. ant. Lo mismo que LIBACION.

LIBAMIENTO. La materia ó especie que se libaban en los sacrificios antiguos. *Libamentum.*

LIBAR. V. t. Chupar suavemente el jugo de alguna cosa. *Sugere, pascugere.*

LIBAR. Hacer el libamiento para el sacrificio. Tómase también algunas veces por sacrificar. *Libare, litare.*

LIBAR. Probar ó gustar algún licor. *Gustare, degustare.*

LIBELAR. S. m. ant. Moneda de plata romana que valía cuatro maravedis de plata castellanos. *Libella.*

LIBELADO. DA. P. p. de LIBELAR.

LIBELAR. V. t. ant. Escribir refiriendo alguna cosa. *Scribere, narrare, referre.*

LIBELAR. V. t. ant. Hacer peticiones. *Libellos supplicare, scribere.*

LIBELÁTICO, CA. adj. que se aplicaba á los cristianos que usaban certificación de haber obedecido á los decretos de los emperadores, y con esto se libaban de la persecucion. *Libellaticus.*

LIBELO. S. m. ant. Lo mismo que LIBRO PÉQUEÑO.

LIBELO. S. m. ant. Peticion ó memorial. *Libellus supplicis.*

LIBELO. Libro; papel ó escribí satirico y denigrativo de la honra ó fama de alguna persona, y se llama comunmente LIBRO infamatorio. *Libellus famosus.*

LIBELO DE REPUDIO. El instrumento ó escritura con que el marido antiguamente repudiaba á la mujer y dirimía el matrimonio. *Libellus repudiatorius.*

LIBELO FAMOSO. Lo mismo que LIBRO INFAMATORIO.

DAR LIBELO DE REPUDIO. F. met. Renunciar, dar de maño. *Renunciare, vale dicere.*

LIBERACION. S. f. ant. La accion y efecto de poner en libertad. *Libertatio.*

LIBERAL. adj. El que obra con liberalidad ó la cosa hecha con ella. *Liberalis, munificus.*

LIBERAL. Expedito; pronto para ejecutar cualquier cosa. *Expeditus, promptus, strenuus.*

LIBERAL. Se dice del arte propia del ingenio á diferencia de la mecánica. *Liberalis.*

LIBERALIDAD. S. f. Virtud moral que consiste en distribuir generosamente los bienes sin esperar recompensa alguna. *Liberalitas.*

LIBERALISIMAMENTE. adv. m. sup. de LIBERALMENTE. *Liberalissimè.*

LIBERALÍSIMO, MA. adj. sup. de LIBERAL. *Liberalissimus.*

LIBERALMENTE. adv. m. Con liberalidad. *Liberaliter, largè.*

LIBERALMENTE. Con expedicion, presteza y brevedad. *Expeditè, strenuè.*

LIBERAMIENTO Ó LIBERAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LIBREMENTE.

LIBERO, RA. adj. ant. Lo mismo que LIBRE.

LIBERRIMO, MA. adj. sup. Muy libre. *Liberrimus.*

LIBERTAD. S. f. La facultad de obrar ó no obrar, por la cual se dice que tenemos alguna cosa en nuestra mano ó que somos dueños de nuestras acciones. *Libertas, libera voluntas.*

LIBERTAD. El estado y condicion del que no es esclavo. *Libertas.*

LIBERTAD. El estado del que no está preso. *Libertas.*

LIBERTAD. La falta de sujecion y subordinacion; y así se dice que á los jóvenes les pierde la LIBERTAD. *Licentia.*

LIBERTAD. Hablando de un estado ó de un país ó la facultad de obrar ó decir cada uno lo que no se oponga á las leyes. *Libertas.*

LIBERTAD. Prerogativa, privilegio, licencia. Úsase mas comunmente en plural. *Immunitas.*

LIBERTAD. El estado de las personas libres; así decimos de alguno: no se casa por no perder su LIBERTAD. *Libertas.*

LIBERTAD. La desenfrenada contravencion á las leyes y buenas costumbres. En este sentido tiene tambien uso en plural. *Nimia licentia.*

LIBERTAD. Lo mismo que LICENCIA ó usada familiaridad; y así se dice: me tomo la LIBERTAD de escribir esta tarta, eso es tomarse demasiada LIBERTAD. En el plural se usa siempre en mal sentido; se tomó hartas LIBERTADES.

LIBERTAD. La independencia de las etiquetas; y así se dice en las cortes hay mas LIBERTAD

en el trato; en los parages solitarios se pasea con LIBERTAD. *Libentia*.
LIBERTAD. Esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene al propio estado ú oficio; y así se dice: reprehensible con LIBERTAD. *Animi robur*.
LIBERTAD. Desembarazo, despejo; y así se dice: para ser tan niño se presenta con mucha LIBERTAD. *Alacritas*.
LIBERTAD. Lo mismo que LIBERTAD DE ESPÍRITU.
LIBERTAD. La facilidad con que mueve sus miembros el que no tiene alguna enfermedad ó achaque que se lo impida; y así decimos de alguno convalescente: ya se sienta y se levanta y anda con LIBERTAD. *Agilitas*.
LIBERTAD. Facilidad, soltura, disposición natural para hacer alguna cosa con destreza. En este sentido se dice de los pintores y grabadores que tienen LIBERTAD de pincel ó de buril. *Facilitas, habilitas*.
LIBERTAD DE COMERCIO. La facultad de comprar y vender sin estorbo ninguno. *Commercii libertas*.
LIBERTAD DE CONCIENCIA. Permiso de profesar cualquiera religion. *Cujuslibet religionis colendae libertas, potestas*.
LIBERTAD DE CONCIENCIA. Desenfreno y desórden contra las buenas costumbres. *Nimia libertas, licentia*.
LIBERTAD DE CULTOS. Lo mismo que LIBERTAD DE CONCIENCIA por el permiso &c.
LIBERTAD DEL ESPÍRITU. Dominio ó señorío del ánimo sobre las pasiones. *Libet animus*.
LIBRELLA LIBERTAD. f. Pedir el esclavo injustamente detenido en esclavitud que se le declare por libre. *Libertatem injuria amisam clamoribus vindicare*.
PONER EN LIBERTAD DE ALGUNA OBLIGACION. f. Eximir de ella. *Officio eximere, liberare*.
SACAR Á LIBERTAD LA NOVICIA. f. Examinar el espíritu eclesiástico su voluntad á solas, y en parage donde sin dar nota pueda libremente salirse del convento. *Monialis animum explorare antequam religioso sacramento obstringatur*.
LIBERTADAMENTE. adv. m. Con libertad, o con descaro y desenfreno. *Effrenatè, petulantè*.
LIBERTADO, DA. p. p. de LIBERTAR.
LIBERTADO. adj. Osado, atrevido. *Audax*.
LIBERTADO. Libre, sin sujecion. *Effrenis*.
LIBERTADO. ant. Desocupado, ocioso. *Solutus, otiosus*.
LIBERTADOR, RA. s. m. y f. El que liberta. *Liberator*.
LIBERTAR. v. a. Poner á alguno en libertad, sacarle de esclavitud ó sujecion. Usase tambien como reciproco. *In libertatem vindicare*.
LIBERTAR. Eximir á alguno de alguna obligacion, sujecion ó deuda. *Immunem reddere*.
LIBERTAR. Lo mismo que PRESERVAR; y así se dice de un reo: el buen abogado le ha LIBERTADO de la horea ó del presidio. *Liberare*.
LIBERTINAGE. s. m. Desenfreno en las obras ó en las palabras. *Nimia licentia*.
LIBERTINAGE. La falta de respeto á la religion. *Impietas*.
LIBERTINO, NA. adj. que se aplica á la persona que tiene libertinage. *Disolutus moribus*.
LIBERTINO, NA. s. m. y f. El hijo del liberto. *Libertinus, libertina*.
LIBERTO. s. m. El esclavo á quien se ha dado libertad. *Libertus*.
LÍBICO, CA. adj. Lo que pertenece á la Libia. *Libycus*.
LIBIDINOSAMENTE. adv. m. De un modo libidinoso. *Libidinosè*.
LIBIDINOSO, SA. adj. Lo mismo que LUGUBEROSO.
LIBIO, BIA. adj. El natural de Libia y lo que pertenece á esta provincia. *Libycus*.
AD LIBITUM. loc. lat. que se usa en castellano como adverbio, y significa lo mismo que al arbitrio de cada uno. *Ad libitum*.
LIBRA. s. f. Peso que comunmente consta de diez y seis onzas, aunque este número varia segun el uso de varias provincias. *Libra*.
LIBRA. Especie de moneda imaginaria, cuyo valor varia en distintos reinos y provincias. *Pondo*.
LIBRA. Peso que colocado al extremo de la viga sirve para oprimir la pasta. *Pondus in extremo vecte locatus premendis oleis*.
LIBRA. El séptimo signo del zodiaco, y primero de los australes, que corresponde al mes de setiembre. *Libra*.
LIBRA CARNICERA. La que consta de treinta y seis onzas, aunque suele ser varia en diversas provincias. *Libra majoris modi*.
LIBRA MEDICINAL. La que se usa en las botl-

ecas, y consta de solas doce onzas, á diferencia de la comun de diez y seis onzas, que llaman PONDERAL. *Libra neurosalis*.
LIBRACION. s. f. El movimiento que hace un cuerpo sobre su centro hasta quedar en equilibrio. *Libramentum, libratio*.
LIBRADO, DA. p. p. de LIBRAR.
LIBRADOR. s. m. El que libra. *Liberator*.
LIBRADOR. s. m. Lo mismo que LIBERTADOR.
LIBRADOR. En las caballerizas del rey es el que cuida de las provisiones para el ganado, y de todo lo que es necesario para su curacion. *Regii stabuli annonae et medicinae praefectus*.
LIBRADOR. Medida de cobre ó hierro, con un borde al rededor que se va angostando hacia la boca, y sirve para sacary poner en el peso las legumbres secas. *Instrumentum quo ponderanda legumina in libram conficiuntur*.
LIBRAMIENTO. s. m. ant. El acto y efecto de librar á otro de algun peligro. *Liberatio*.
LIBRAMIENTO. La orden que se da por escrito para que el tesorero, mayordomo &c. pague alguna cantidad de dinero ú otro género. *Tesseram nummaria, frumentaria*.
LIBRANCISTA. s. m. El que tiene libranzas á su favor. *Nummaria tesseram donatas*.
LIBRANCISTA. El oficial que en la secretaría tiene á su cargo dar las libranzas. *Nummaria tesseras expediens*.
LIBRANTE. s. m. Pretendiente ó solicitador de algun despacho ó libranza. *Nummaria tesserarum petitor, procurator*.
LIBRANZA. s. f. Lo mismo que LIBRAMIENTO.
LIBRANZA. ant. Lo mismo que LIBRACION ó LIBERTAD.
CORTAR LAS LIBRANZAS. f. Embarazar y suspender á los hombres de negocios el que cobren los efectos ó mesadas que se les hayan asignado para its haciendo pago de sus créditos. *Solutionis cessationem indicere*.
LIBRAR: v. a. Sacar á alguno de algun trabajo que padece. *Liberare*.
LIBRAR: Preservar á alguno de algun mal ó peligro. *Tueri, innoxium servare*.
LIBRAR: Dar libranza. *Tesseram nummariam dare*.
LIBRAR. Lo mismo que DAR ó ENTREGAR.
LIBRAR: Poner al cargo y confianza de otro la ejecución ó desempeño de algun negocio ó encargo. *Credere, committere*.
LIBRAR: Determinar, sentenciar, decidir. *Sententiam pronunciare*.
LIBRAR: Expedir ó dar alguna orden ó decreto. *Decernere, sancire*.
LIBRAR. ant. Pedir justicia. *In jus vocare*.
LIBRAR. ant. Salir la religiosa á hablar al locutorio ó á la red. *Sistere se montale ad colloquendum*.
LIBRAR BIEN ó MAL. f. Salir con felicidad ó con desgracia de algun negocio. *Feliciter vel infeliciter agere*.
Á BIEN ó Á BUEN LIBRAR. loc. Lo mejor que podrá suceder. *Ne quid pejus contingat*.
LIBRATORIO. s. m. Lo mismo que LOCUTORIO - en los conventos de monjas.
LIBRAZO. s. m. aum. de LIBRO.
LIBRAZO. El golpe dado con un libro. *Ictus libri impactus*.
LIBRE. adj. El que tiene facultad para obrar ó no obrar; y así se dice: soy LIBRE para tomar el partido que mas me acomode. *Liber*.
LIBRE. El que no es esclavo. *Liber, ingenuus, sui juris*.
LIBRE. El que no está preso. *Vinculis non impeditus*.
LIBRE. Licencioso, insubordinado. *Licentiosus, effrenis, licenter agens*.
LIBRE. Atrevido, desenfrenado; y así se dice: es muy LIBRE en hablar por decir que habla con osadía y sin freno. *Audax, liberior*.
LIBRE. Disoluto, torpe, deshonesto. *Foedis moribus homo*.
LIBRE. Se dice del sitio, edificio &c. que está solo y aislado, y que no tiene al rededor cosa contigua. *Patentibus circum spatiis*.
LIBRE. Exento, privilegiado, dispensado; y así se dice: estoy LIBRE del voto, cumplida la promesa he quedado LIBRE. *Immunis*.
LIBRE. La persona soltera. *Celebs, inuptus*.
LIBRE. Lo mismo que INDEPENDIENTE; y así se dice del que no está sujeto á padres ni á amos ó superiores domésticos que es LIBRE.
LIBRE. Lo mismo que DESEMBARAZADO ó EXENTO de algun daño ó peligro; y así se dice: estoy LIBRE de penas, de cuidados.
LIBRE. El que tiene esfuerzo y ánimo para hablar lo que conviene á su estado ú oficio. *Liber*.
LIBRE. Aplicase á los sentidos y á los miembros del cuerpo que no son estorbados en el ejerci-

cio de sus funciones; y así se dice: tiene la voz LIBRE. *Expeditus*.
LIBRE. Inocente, sin culpa. *Insons, innocens*.
LIBREA. s. f. El vestuario uniforme que se da á una especie de criados, como cocheros y lacayos. *Polymita vestis, famulorum ejusque domus propria*.
LIBREA. El vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos. *Vestis uniuscujusque turmae equitibus communis in ludis publicis*.
LIBREADO, DA. p. p. de LIBREAR.
LIBREAR. v. a. Vender ó distribuir alguna cosa por libras. *Per libras ponderare, vendere*.
LIBREDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que LIBERTAD.
LIBREJO. s. m. d. de LIBRO.
LIBREMENTE. adv. m. Con libertad. *Libè*.
LIBREMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LIBREMENTE.
LIBRERIA. s. f. La tienda donde se venden libros. *Taberna libraria*.
LIBRERIA. La biblioteca ó conjunto de libros que tienen para su uso los cuerpos ó las personas particulares &c. *Bibliotheca*.
LIBRERIA. ant. El ejercicio ó profesion de librero. *Bibliopola manus*.
LIBRERO. s. m. El que tiene por oficio vender ó encuadernar libros. *Bibliopola*.
LIBRETA. s. f. d. de LIBRA.
LIBRETA. En Madrid se llama así el pan que pesa una libra ó diez y seis onzas. *Libra panis sexdecim unciarum*.
LIBRETA. Libro pequeño de papel blanco. *Libellus ratiōnium*.
LIBRETA DE VITA ET MORIBUS. El libro secreto en el cual los gefes militares anotan la vida y costumbres y tambien las acciones distinguidas de la oficialidad. *Liber de vita et moribus*.
LIBRETE. s. m. d. de LIBRO.
LIBRETE. El braserito ó rejuela de que usaban las mugeres para calentarse los pies. *Foculus*.
LIBRETILLO. s. m. d. de LIBRETE.
LIBRETIN. s. m. Lo mismo que LIBRETILLO.
LIBRICO, LLO. s. m. d. de LIBRO.
LIBRILLO. ant. Lo mismo que LIBRILLO.
LIBRILLO DE CERA. La porcion de cera que se dispone en varias formas, y sirve para llevar facilmente luz á cualquiera parte. *Tenuis cereus convolutus, libelli ut plurimum formam referens*.
LIBRO. s. m. La porcion de pliegos de papel cosidos y encuadernados. *Liber, volumen*.
LIBRO. Una de las principales partes en que con este titulo suelen dividirse las obras. *Liber*.
LIBRO. ant. La rueca de hilar lana. *Colus*.
LIBRO. met. Lo mismo que CONTRIBUCION ó IMPUESTO; y así se dice en algunas partes: no me pagado los LIBROS, andan cobrando los LIBROS &c.
LIBRO BORRADOR. Lo mismo que BORRADOR por el libro &c.
LIBRO CERRADO NO SACA LETRADO. ref. que enseña que no aprovechan los libros si no se estudia en ellos.
LIBRO DE ASIENTO. El que sirve para anotar ó escribir lo que importa tener presente. *Commentarii, tabulae*.
LIBRO DE CAJA. El que tienen los hombres de negocios y mercaderes para los asientos, cuenta y razon de lo que fian, cobran y pagan. *Rationarium*.
LIBRO DE COMPRAS. Llamam así los mercaderes á un libro en papel blanco donde escriben lo que fian y reciben diariamente, y las letras y billetes de cambio. *Rationarium*.
LIBRO DE CORO. Libro grande, cuyas hojas regularmente son de pergamino, en que estan escritos los salmos, antfonas &c. que se cantan en el coro con sus notas de canto. *Liber clericorum choro deserviens*.
LIBRO DE LA VIDA. met. El decreto de la predestinacion. *Liber vitae*.
LIBRO DE LAS QUARENTA HOJAS. fam. La baraja de naipes. *Chartarum pictarum fasciculus*.
LIBRO DE MANO. El que está manuscrito. *Liber manu scriptus*.
LIBRO DE MEMORIA. El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar á la memoria. *Commentarius, tabulae ephemeris*.
LIBRO DE MÚSICA. El que tiene escritas las notas para tocar y cantar las composiciones musicas. *Musicus liber*.
LIBRO EN DOZAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la duodécima parte del pliego de papel. *Volumen, cujus forma duodecimam plagulae seu chartae papyraceae partem aequat*.
LIBRO EN CUARTO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja la cuarta parte

del pliego de papel. *Volumen plagulae papyraeae quadrantum aequans magnitudine.*

LICEN EN FOLIO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja medio pliego de papel. *Volumen, cuius magnitudo dimidio chartae folio aequalis est.*

LIBRO EN OCTAVO. El que está impreso ó manuscrito, haciendo cada hoja una octava parte del pliego de papel. *Volumen, cuius singula folia octavam chartae papyraeae partem aequant.*

LIBRO ENTONATORIO. El que sirve para entonar en el coro. *Liber cantus ecclesiastici modulator.*

LIBRO MAESTRO. El libro principal en que se anotan y registran las noticias pertenecientes al gobierno económico de alguna casa. En la milicia se llama así el que contiene las filiaciones y también las partidas que recibe el soldado, y se confronta con las libretas. *Militaris census, rationarium.*

LIBRO PENADOR. En algunos pueblos es el que tiene la justicia para sentar las penas en que condenan á los que rompen con el ganado los cotos y límites de las heredades y sitios prohibidos. *Poenarum liber.*

LIBRO PROCESIONARIO. El que se lleva en las procesiones principales de la iglesia para cantar. *Liber qui in solemnibus ecclesiae pompis clericorum cantum moderatur.*

LIBRO VERDE. fam. El libro ó cuaderno en que se escriben algunas noticias particulares y curiosas de algunos países y personas, y en particular de los linages, y de lo que tienen de bueno ó de malo. Llámase también así la persona dedicada á semejantes averiguaciones. *Ephemerides, et earum scriptor.*

CANTAR Á LIBRO ABIERTO. f. Cantar de repente alguna composición música. *Imparatum, ex tempore canere.*

HACER LIBRO NUEVO. f. fam. Empezar á corregir los vicios de la vida pasada con una vida arreglada y cristiana. *Novam vitae rationem instituire.*

METVERSE ALGUNO EN LIBROS DE CABALLERÍA. f. met. Mezclarse en lo que no le importa ó adonde no le llaman. *Iis, quae sua nihil intersunt, immisceri.*

LIBROTE. s. m. aum. de **LIBRO.** Comunmente se llama así el que es despreciable. *Magnus et parvi habendus liber.*

LIBURNICA. s. f. Embarcacion ligera usada de los liburnos. *Liburna, liburnica.*

LICANTROPIA. s. f. Vehemente imaginacion de melancolia que enagena de sí al que padece con extraordinarios efectos. *Lupina insania.*

LICCION. s. f. ant. Lo mismo que **LECION.**

LICENCIA. s. f. Facultad ó permiso para hacer alguna cosa. *Libertas, facultas.*

LICENCIA. La demasiada libertad que alguno se toma para hacer ó decir alguna cosa. *Licentia, nimia libertas.*

LICENCIA. El grado de licenciado. *Facultas docendi.*

LICENCIA DE ARTES. La junta particular que en la universidad de Alcalá forman los sugetos que por designacion del claustro pleno examinan á los bachilleres de ella, y hallándolos hábiles forman el rótulo ó graduacion de preferencia con que han de tomar el grado de licenciado. *Coetus academicus quiddam.*

LICENCIA Ó CLAUSTRO DE LICENCIAS. Los de la facultad de teología y medicina, en que atentos los méritos, se prescribe el orden de primero, segundo y tercero &c. con que los bachilleres formados en dichas facultades, que llaman banco, han de obtener despues de publicada esta lista, nombrada rótulo, el grado de licenciado para ascender al de doctor. *Theologorum, ac medicorum coetus academicus.*

LICENCIA POÉTICA. La libertad que toman los poetas para usar algunas frases, figuras ó voces que no estan comunmente admitidas. *Libertas poetica.*

PRIMERO, SEGUNDO &c. EN LICENCIA. En la universidad de Alcalá son los sugetos que señala el claustro para que reciban por este orden el grado de alguna facultad. *Primus, vel secundus, vel tertius candidatus.*

TOMARSE LICENCIA. f. Hacer por sí é independientemente alguna cosa sin pedir la licencia ó facultad que por obligacion ó cortesía se necesita para ejecutarlo. *Petulantem agere.*

LICENCIADILLO. s. m. d. de **LICENCIADO.** Apodo que se da por desprecio al que anda vestido de hábitos clericales, y es ridiculo en su persona ó acciones. *Scholaris homunculus, despicabilis.*

LICENCIADO, DA. p. p. de **LICENCIAR** y **LICENCIARSE.**

LICENCIADO. adj. La persona que se precia de entendida. *Ingenii vires jactans.*

LICENCIADO. ant. Dado por libre. *Libertate donatus.*

LICENCIADO. s. m. El que ha obtenido el grado de licenciado en alguna facultad. *Facultate docendi praeditus.*

LICENCIADO. fam. El que viste hábitos largos ó traje de estudiante. *Scholari veste utens.*

LICENCIADO. Tratamiento que se da á los profesores juristas. *Jurisconsultus.*

LICENCIAMIENTO. s. m. ant. El acto de graduarse de licenciado. *Cujusdam academici gradus acceptio.*

LICENCIAR. v. a. Dar permiso ó licencia. *Veniam dare, permittere.*

LICENCIAR. Despedir á alguno. *Dimittere.*

LICENCIAR. Lo mismo que **GRADUAR** ó **CONFERIR** el grado de licenciado.

LICENCIARSE. v. r. Hacerse licenciado ó desordenado. *Dissolutum fieri.*

LICENCIOSAMENTE. adv. m. Con demasiada licencia y libertad. *Licenter.*

LICENCIOSO, SA. adj. Libre, atrevido, disoluto. *Intemperans, dissolutus.*

LICEO. La escuela pública que tuvo Aristóteles cerca de Atenas. *Lyceum.*

LICERA. s. f. p. Murc. Lo mismo que **LISERA.**

LICION. s. f. ant. Lo mismo que **LECION.**

LICIONARIO. s. m. ant. Libro donde estan recogidas las lecciones que se dicen en el oficio divino. *Ecclesiasticarum precum liber.*

LICITACION. s. f. for. El acto y efecto de licitar.

LÍCITAMENTE. adv. m. Justa, legitimamente, con justicia y derecho. *Per leges, per jus.*

LICITADOR. s. m. for. El que pone en precio alguna cosa que se vende en almoneda ó pública subasta, ó puja el precio ofrecido por otro.

LICITANTE. p. a. de **LICITAR.** El que licita.

LICITAR. v. a. Poner en precio alguna cosa que se vende en almoneda ó pública subasta, ó pujar la cantidad ofrecida por otro.

LÍCITO, TA. adj. Justo, permitido, según justicia y razon. *Licitus.*

LÍCITO. Lo que es de la ley ó calidad que se manda. *Legi consentaneus.*

LICOR. s. m. El cuerpo líquido y fluido. *Liquor.*

LICOR. Bebida espirituosa destilada por alambique. *Distillatus liquor.*

ASENTARSE LOS LICORES. f. Bajar al suelo las partes terreas y crasas y las heces, quedando arriba lo líquido, claro y trasparente. *Crasiores liquoris partes in imum labi, ultro descendere.*

LICOROSO, SA. adj. que se aplica al vino espiritoso y aromático. *Generosus.*

LICTOR. s. m. Ministro de justicia entre los romanos, que precedía con las fasces á los cónsules y otros magistrados. *Lictor.*

LICUABLE. adj. Lo mismo que **LIQUIDABLE.**

LICUACION. s. f. La accion de licuarse ó derretirse alguna cosa. *Liquatio.*

LICUADO, DA. p. p. de **LICUAR.**

LICUAR. v. a. Derretir ó liquidar alguna cosa. *Liquare.*

LICUOR. s. m. Lo mismo que **LICOR.**

LICHERA. s. f. En algunas partes manta de lana para la cama. *Lodix.*

LID. s. f. Combate, pelea. *Pugna.*

LID. met. Disputa, contienda de razones y argumentos. *Contentio.*

LID. ant. Lo mismo que **PLEITO.**

LID FERIDA DE PALABRAS. expr. for. ant. Lo mismo que **DEMANDA** ó **PLEITO** contestado.

LIDIA. s. f. ant. Combate ó pelea. *Pugna, praelium.*

LIDIADERO, RA. adj. ant. Lo que puede lidiarse ó correrse. *Pugnatorius, ad pugnandum idoneus.*

LIDIADOR. s. m. El que lidia. *Pugnator.*

LIDIANTE. p. a. de **LIDIAR.** El que lidia. *Pugnans.*

LIDIAR. v. n. Batallar, pelear. *Pugnare.*

LIDIAR. met. Hacer frente á alguno, oponerle. *Obsistere alicui.*

LIDIAR. met. Tratar, comerciar con alguna ó mas personas que causan molestia y ejercitan la paciencia. *Cum aliquo rem habere, contendere.*

LIDIAR. ant. Lo mismo que **PLEITEAR.**

LIDIAR. v. a. Correr y sortear toros y otras fieras. *Feras agitare, cum iis in arena certare.*

LIEBRASTON. s. m. Liebre pequeña. *Lepusculus.*

LIEBRÁTICO. s. m. El hijuelo de la liebre. *Leporis fetus, lepusculus.*

LIEBRE. s. f. Cuadrúpedo muy parecido al conejo, del cual se diferencia solo en ser doble de grande, en tener el lomo de color bermejo oscuro, y negra la punta de las orejas, que

son mayores. Anda como él á saltos por tener tambien los pies de atras mucho mas largos que los de adelante; pero no vive en sociedad como aquel, ni habita en madrigueras, sino al aire libre. Es sumamente veloz, y perseguido huye dando vueltas y rodeos hasta que logra que le pierdan de vista. Su carne es comestible. *Lepus.*

LIEBRE. met. El hombre tímido y cobarde. *Timidus, parvi animi.*

LIEBRE. Una de las constelaciones celestes que llaman australes. *Lepus.*

LIEBRE MARINA. s. m. Animal marino de una pulgada de longitud. Tiene el cuerpo largo, estrecho y cubierto con una especie de capa, mas larga que él por la parte donde tiene la boca, que se reduce á una especie de trompa: junto al arranque de la cabeza en el lado derecho tiene los órganos de la respiracion y de la generacion. Todo él es muelle sin huesos: es muy comun en el mediterráneo de España, en donde se cree que sea venenoso. *Tethis leporina.*

COGER UNA LIEBRE. f. met. y fam. Mancharse de lodo ó polvo el que resbala y cae en él. *Luto vel pulvere foedari.*

DONDE MENOS SE PIENSA SALTA LA LIEBRE. ref. con que se da á entender el suceso repentino de las cosas que menos se esperaban.

LEVANTAR LA LIEBRE. f. Lo mismo que **LEVANTAR LA CAZA.**

SEGUIR LA LIEBRE. f. met. y fam. Continuar averiguando ó buscando alguna cosa por la señal ó indicio que de ella se tiene. *Rei inquirendae vestigiis insistere.*

LIEBRECICA, LLA, TA. s. f. d. de **LIEBRE.**

LIEBRECUELA. s. f. d. de **LIEBRE.**

LIENCECICO, LLO, TO. s. m. d. de **LIENZO.**

LIENDRE. s. f. La semilla del piojo: es de color blanquecino. *Lens.*

CASCAR Ó MACHACAR Á ALGUNO LAS LIENDRES. f. met. y fam. Convencerle con razones. *Convincere, persuadere.*

CASCARLE Á UNO LAS LIENDRES Ó LAS NUECES. f. met. y fam. Apotrearle, darle de palos. *Contundere.*

LIENTERA. s. f. *Med.* Enfermedad en que por la demasiada debilidad del estómago se echa la comida sin digerir. *Lienteria.*

LIENTERIA. s. f. *Med.* Lo mismo que **LIENTERA.**

LIENTERICO, CA. *Med.* adj. Lo que es propio de la lienteria y lo que pertenece á ella. *Lientericus.*

LIENZO, TA. adj. Lo que está húmedo y no mojado del todo. *Humidus, madidus.*

LIENZO. s. m. Tela que se fabrica del lino ó cáñamo. *Tela lineae, vel cannabina.*

LIENZO. El pañuelo de lienzo, algodón ó hildillo que sirve para limpiar las narices ó el sudor. *Sudarium.*

LIENZO. La pintura que está sobre lienzo. *Pictura.*

LIENZO. El pedazo de muralla que corre en linea recta de baluarte á baluarte ó de cubo á cubo. *Muri pars inter turres sive propugnacula.*

LIENZO. La fachada del edificio ó la pared que se extiende de un lado á otro. *Aedificii facies, frons.*

LIENZO CRUDO. El que no está curado. *Tela lineta cruda, nondum dealbata.*

LIEVA. s. f. ant. El acto de llevar alguna cosa ó la misma carga. *Transvectio, transportatio, onus.*

LIEVADO, DA. p. p. de **LIEVAR.**

LIEVAR. v. a. ant. Lo mismo que **LLEVAR.**

LIEVE. adj. ant. Lo mismo que **LEVE.**

DE LIEVE. mod. adv. ant. Lo mismo que **LIEGRAMENTE**, con facilidad.

LIFARA. s. f. fam. p. *Ar.* Lo mismo que **ALIFARA.**

LIGA. s. f. La cinta ó liston de seda, hilo ú otra materia con que se aseguran las medias. *Periscelis.*

LIGA. Planta. Lo mismo que **MUÉRDAGO.**

LIGA. Materia viscosa que se hace de la fruta verde que produce la planta llamada tambien

LIGA. Hácese tambien de las cortezas y raíces de algunos árboles. *Viscus, gluten.*

LIGA. La confederacion que hacen entre sí los reyes y príncipes para defenderse de sus enemigos ó para ofenderlos. *Foedus.*

LIGA. La porcion pequeña de otro metal que se echa al oro ó á la plata cuando se bate moneda ó se fabrica alguna pieza. *Metalli vitioris admixtio.*

LIGA. ant. Lo mismo que **BANDA** ó **FAJA.**

LIGA. *Germ.* Amistad.

LIGACION. s. f. La accion y efecto de ligar. *Ligatio.*

LIGACION. Union ó mistura. *Mixtio.*

Xxx

LIGADO, DA. p. p. de LIGAR.
 LIGADO. s. m. *Mus.* La union de dos puntos sosteniendo el valor de ellos, y nombrando solo el primero. *Character quidam in musicis.*
 LIGADURA. s. f. La vuelta que se da apretando alguna cosa con liga, venda ú otra atadura. *Ligamentum.*
 LIGADURA. La accion de ligar ó el maleficio. *Ligatio, incantatio.*
 LIGADURA. met. Lo mismo que SUJECION.
 LIGADURA. *Cir.* La venda ó cinta con que se aprieta y da garrote. *Ligamentum.*
 LIGADURA. *Mus.* El artificio con que se ata ó liga la disonancia con la consonancia, con que queda como ligada ó impedida para que no cause el mal efecto que por sí sola causaria. *Vinculum in musicis.*
 LIGAGAMBA. s. f. ant. Lo mismo que LIGA por la cinta &c.
 LIGALLO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que MESTA.
 LIGAMAZA. s. f. La viscosidad ó materia pegajosa que crian algunas frutas en lo exterior. *Glutinosus humor.*
 LIGAMENTO. s. m. Lo mismo que UNION ó ENLACE.
 LIGAMENTO. *Anat.* Cuerda nervosa, dura, firme y flexible que sirve para ligar las partes del cuerpo humano ó del animal. *Ligamen.*
 LIGAMENTOSO, SA. adj. Lo que tiene ligamentos. *Ligaminibus praeditus.*
 LIGAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ligar ó atar. *Illigatio.*
 LIGAMIENTO. met. Union, conformidad en las voluntades. *Consensus, concordia.*
 LIGAMIENTO. ant. *Anat.* Lo mismo que LIGAMENTO.
 LIGAPIERNA. s. f. ant. Lo mismo que LIGA ó CENOUIL.
 LIGAR. v. a. Lo mismo que ATAR.
 LIGAR. Mezclar cierta porcion de otro metal con el oro ó con la plata cuando se bate moneda ó se fabrica alguna otra pieza. *Metalum vilis pretiosiori admiscere.*
 LIGAR. met. Unir los afectos. *Devincire.*
 LIGAR. Se dice segun la creencia del vulgo de los que usan de algun maleficio para hacer á alguno impotente para la generacion. *Procreandi vim veneficis adimere.*
 LIGAR. Lo mismo que OBLIGAR. Se dice de la excomunion válida que liga al que incurre en ella.
 LIGAR. ant. Lo mismo que ENCUADERNAR.
 LIGAR. v. n. En ciertos juegos de naipes es juntar dos cartas de un palo, que valen segun su número. *Copulare.*
 LIGARSE. v. r. Confederarse, unirse para algun fin. *Foedere jungi.*
 LIGATURA. s. f. ant. Lo mismo que LIGADURA.
 LIGAZON. s. f. Union, trabazon, enlace de una cosa con otra. *Ligamen.*
 LIGAZON. *Naut.* El conjunto de los maderos sobre que se fundan los bajeles. *Trabium coagmentatio in navibus.*
 LIGERAMENTE. adv. m. Con ligeteza. *Celeriter.*
 LIGERAMENTE. De paso, levemente. *Perfunctorii.*
 LIGERAMENTE. met. Sin reflexion. *Leviter, facili.*
 LIGERAMENTE. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
 LIGEREZA. s. f. ant. Lo mismo que LIGEREZA.
 LIGEREZA. s. f. Presteza, agilidad. *Celeritas.*
 LIGEREZA. met. Inconstancia, volubilidad, instabilidad. *Levitas, inconstantia.*
 LIGERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de LIGERAMENTE. *Celerissime.*
 LIGERÍSIMO, MA. adj. sup. de LIGERO. *Celerissimus.*
 LIGERO, RA. adj. Lo que pesa poco. *Levis.*
 LIGERO. Ágil, veloz, pronto. *Velox.*
 LIGERO. Aplicase al sueño que se interrumpe fácilmente con cualquier ruido por leve que sea. *Somnus levis.*
 LIGERO. met. Leve, lo que es de poca importancia y consideracion. *Inanis, frivulus.*
 LIGERO. Hablando de alimentos el que pronto y facilmente se digiere. *Digestibilis.*
 LIGERO. met. Inconstante, volutario, que muda facilmente de opinion. *Levis, inconstans.*
 LIGERO. s. m. *Germ.* El manto de la muger.
 LIGERO. adv. m. Lo mismo que LIGERAMENTE; y así se dice: anda LIGERO.
 LIGERO. ant. Ligeramente, con facilidad. *Facile.*
 LA LIGERA. mod. adv. Lo mismo que DE PRIORSA, ó ligera y brevemente. *Leviter, perfunctorii.*
 LA LIGERA. Sin aparato, con menos comodidad y compañía de la que corresponde. *Expedito agmine, sine impedimentis.*
 DE LIGERO. mod. adv. Sin reflexion; y así se

dice: creer de LIGERO, partir de LIGERO. *Temere.*
 DE LIGERO. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
 PARTIR DE LIGERO. f. met. Lo mismo que PARTIR DE CARRERA.
 LIGERUELA. adj. que se aplica á la uva temprana. *Præcox uva.*
 LIGNUMCRUCIS. s. m. Reliquia de la cruz de Cristo, que regularmente se pone en forma de cruz. *Lignum crucis Dominicanae.*
 LIGONA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que AZADA.
 LIGUILLA. s. f. Especie de cinta angosta. *Fasciola.*
 LIGUR. adj. El natural de la Liguria. *Ligur.*
 LIGURINO, NA. adj. El natural de Liguria y lo pertenece á ella. *Ligur.*
 LIGÚSTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la Liguria. *Ligusticus.*
 LIGUSTRE. s. m. ant. La flor del ligustro ó alheña. *Ligustrum.*
 LIGUSTRINO, NA. adj. Lo que pertenece al ligustro. *Ligustrinus.*
 LIGUSTRO. s. m. Lo mismo que ALHEÑA, que es como mas comunmente se dice.
 LIJA. s. f. Pez que llega á veces hasta la longitud de veinte y cinco pies, pero que en los mares de España crece mucho inenos. Tiene el cuerpo cilindrico, sin escamas, y cubierto de una piel de color blanquizo que tira á verde, dura y sumamente áspera. Sus ojos son pequeños; y la boca, cuyo labio inferior es mucho mas corto que el superior, es grande y armada de muchos y fuertes dientes triangulares y asertados por su márgen. Al arranque de la cabeza tiene á cada lado cinco respiraderos en forma de media luna, y junto á ellos una aleta, dos sobre el lomo, otra en la parte inferior junto á la cola, que igualmente está rodeada de otra, siendo todas ellas membranosas. Es animal sumamente voraz: vive junto á los sitios poblados, y sigue en cuadrilla con los de su especie los buques ansiosos de carne humana, que prefiere á otra cualquiera. *Squalus carcharias.*
 LIJA. La piel del pez del mismo nombre, así como la del cazon, la del tiburón y otros del mismo género, la cual despues de seca se emplea en las artes para alisar y bruñir la madera, para forrar cajas y otros usos.
 LIJADO, DA. p. p. de LIJAR.
 LIJAR. v. a. p. *Mont.* Lo mismo que LASTIMAR.
 LIJAR. v. a. Alisar y pulir con lija alguna cosa. *Levigare, polire.*
 LIJO. s. m. ant. Lo mismo que INMUNDICIA.
 LIJO, JA. adj. ant. Sucio. *Inmundus.*
 LIJOSO, SA. adj. ant. Sucio, inmundo. *Sordidus, squalidus.*
 LILA. Arbusto muy conocido que florece en primavera, con hojas anchas, puntiagudas, lisas, blandas y lustrosas. Las flores entre blancas y moradas, de hechura de embudo y olorosas, forman unos racimos ó ramilletes de vista muy agradable. *Lilae, luringa vulgaris.*
 LILA. La flor que produce el árbol de este nombre.
 LILA. Tela de lana de varios colores de que se usa para vestidos y otras cosas. *Telae lanææ genus.*
 LILAILA. s. f. Tejido de lana muy delgado, claro y estrecho, del cual se hacen en Andalucía mantos para mugeres pobres, y tambien mantos capitulares para los caballeros de las órdenes militares. *Panni levidensis genus.*
 LILAILA. fam. Astucia, treta, bellaqueria. Úsase comunmente en plural. *Astus, dolus, tricae.*
 LILILÍ. s. m. La gritería que hacen los moros en sus fiestas y zambras. *Festivus Maurorum clamor.*
 LIMA. s. f. El árbol que produce las limas, que comunmente se llama limero. *Malus citrea.*
 LIMA. s. f. Variedad dulce, pequeña y redonda de limon. *Limon dulcis.*
 LIMA. Instrumento de acero escabroso, áspero y firme para cortar y alisar los metales y otras cosas. *Lima.*
 LIMA. met. La correccion y enmienda de las obras, particularmente de las de entendimiento. *Extrema manus, lima.*
 LIMA. La canal grande que suele ponerse en el ángulo de los tejados para recibir y conducir las aguas. *Canalis.*
 LIMA. *Germ.* La camisa. *Subucula.*
 LIMA SORDA. La que está cubierta de plomo, y hace poco ó ningun ruido cuando lima. *Lima plumbo instructa.*
 LIMA SORDA. met. Lo que imperceptiblemente va consumiendo alguna cosa. *Res sensim atterens.*
 LIMADÍSIMO, MA. adj. sup. de LIMADO. *Perpolitus.*

LIMADO, DA. p. p. de LIMAR.
 LIMADURA. s. f. La accion y efecto de limar. *Elimatio.*
 LIMADURAS. Las particillas muy menudas que salen limando alguna cosa. *Ramentum.*
 LIMALLA. s. f. Lo mismo que LIMADURAS.
 LIMAR. v. a. Cortar ó alisar los metales con la lima. *Limare, elimare.*
 LIMAR. met. Pulir alguna obra. *Limare, polire.*
 LIMATON. s. m. Lima de figura redonda, gruesa y áspera de que se sirven los cerrajeros y otros artifices en sus oficios: los herreros le llaman canton redondo. *Lima rotundæ formæ.*
 LIMAZA. s. f. ant. Animal. Lo mismo que BABOSA.
 LIMAZO. s. m. Viscosidad ó babaza. *Sputum tenax.*
 LIMBO. s. m. Llámase comunmente así el lugar ó seno donde estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redencion del género humano. *Inferi.*
 LIMBO. El lugar adonde comunmente se dice que van las almas de los niños que mueren antes del uso de la tazon sin haber recibido el bautismo. *Limbus.*
 LIMBO. *Astron.* La extremidad del globo del sol ó de la luna, que aparece cuando el medio ó disco queda escondido por algun eclipse central; llámase tambien así la extremidad del astrolabio ú otro instrumento con que se observan los astros. *Limbus.*
 LIMBO. ant. Lo mismo que LIMO, LODO.
 LIMBO. ant. El fin ó extremo de alguna cosa, y con especialidad se tomaba por la orla ó extremidad de la vestidura. *Limbus.*
 ESTAR EN EL LIMBO. f. met. Estar distraido ó pendiente de algun suceso sin poder tomar resolución. *Haerere animo.*
 LÍMEN. s. m. *Poët.* Lo mismo que UMBRAL.
 LIMENO, NA. adj. El natural de Lima ó lo perteneciente á esta ciudad. *Limanus.*
 LIMERO, RA. s. m. y f. El que vende limas. *Malorum citreorum venditor.*
 LIMERO. El árbol que produce limas. *Malus citrea.*
 LIMETA. s. f. Lo mismo que BOTELLA.
 LIMISTE. s. m. Paño muy fino que se fabricaba en Segovia. *Pannus laneus defoecatisissimus.*
 LIMITACION. s. f. La accion y efecto de limitar. *Limitatio, limrum descriptio, assignatio.*
 LIMITACION. Término ó distrito. *Territorium, ditio.*
 LIMITACION. ant. Límite ó término de algun territorio. *Confinium.*
 LIMITADAMENTE. adv. m. Con limitacion. *Definitè, modicè.*
 LIMITADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de LIMITADAMENTE. *Valde modicè.*
 LIMITADÍSIMO, MA. adj. sup. de LIMITADO.
 LIMITADO, DA. p. p. de LIMITAR.
 LIMITADO. adj. que se aplica á la persona de corto talento. *Tardus, hebes ingenio.*
 LIMITÁNEO, NEA. adj. que se aplica á lo que pertenece ó está inmediato á los limites ó fronteras de algun reino ó provincia. *Limitatus.*
 LIMAR. v. a. Poner límites á algun terreno. *Limitibus distinguere, terminare.*
 LIMITAR. met. Accorral, ceñir. Úsase tambien como reciproco. *Restringere.*
 LÍMITE. s. m. Término, confin ó lindero de reinos, provincias, posesiones &c. *Limes.*
 LIMITROFE. adj. que se aplica á las provincias ó naciones que confinan con otras. *Confinis, finitimus.*
 LIMO. s. m. ant. Lo mismo que BARRO ó LODO.
 LIMON. s. m. Fruta de forma oval, de color amarillo bajo cuando está madura, llena de un zumo contenido en diversos cachos. *Malum medicum.*
 LIMON. Árbol que produce la fruta de este nombre. *Citrus.*
 LIMON. Lo mismo que LIMONERA. *Plaustris asser.*
 LIMONADA. s. f. Bebida compuesta de agua, azúcar y zumo de limon. *Citrea potio saccharo condita.*
 LIMONADA DE VINO. La limonada comun mezclada con una porcion de vino. *Ex malo citreo et vino potio saccharo condita.*
 LIMONADO, DA. adj. Lo que es de color de limon. *Citri colorem referens.*
 LIMONAR. s. m. El sirió plantado de limones. *Citretum.*
 LIMONAR. ant. Lo mismo que LIMON árbol.
 LIMONERA. En algunos carruages cada uno de los maderos largos que forman su asiento.
 LIMONCILLO. s. m. d. de LIMON.
 LIMONERO. s. m. Lo mismo que LIMON árbol.
 LIMONERO, RA. s. m. y f. El que vende limones. *Citreorum venditor.*

LIMONERO, RA. adj. que se aplica á la caballería que va á varas en el carro, calesa &c.
LIMOSIDAD. s. f. La calidad de lo limoso. *Limositas.*
LIMOSIDAD. El sarro que se cria en la dentadura. *Sordes dentium.*
LIMOSNA. s. m. Lo que se da por amor de Dios para socorrer alguna necesidad. *Stips, elemosyna.*
RECOGER LIMOSNA. f. Irla tomando de los fieles que la ofrecen y á quienes se les pide. *Elemosynam accipere, petere, quaeritare.*
LIMOSNADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que LIMOSNERO.
LIMOSNADOR, RA. s. m. y f. ant. El que da limosna. *Elemosynae praebitor.*
LIMOSNERO, RA. adj. El que da limosna. *In pauperes munificus.*
LIMOSNERO. s. m. El que está destinado en los palacios de los reyes, prelados ú otras personas para distribuir limosnas. *Regiarum in ege- mos largitionum praefectus.*
LIMOSO, SA. adj. Lo que está lleno de limo ó lodo. *Limosus.*
LIMPIA. s. f. La acción ó efecto de limpiar; y así se dice: la LIMPIA de los pozos. *Mundatio.*
LIMPIADERA. s. f. Instrumento que sirve regularmente para limpiar la ropa. *Vestiviaria scopula.*
LIMPIADIENTES. s. m. Lo mismo que MONDADIENTES.
LIMPIADO, DA. p. p. de LIMPIAR.
LIMPIADOR, RA. s. m. y f. El que limpia. *Mundator, mandatrix.*
LIMPIADURA. s. f. La acción y efecto de limpiar. *Mundatio.*
LIMPIADURAS. p. Los desperdicios y porquería que se sacan de alguna cosa que se limpia. *Sordes.*
LIMPIAMENTE. adv. m. Con limpieza. *Munditer.*
LIMPIAMENTE. Hablando de algunos juegos y habilidades, con tal agilidad que ó no se tocan las cosas ó parece que no se tocan. *Dexterè.*
LIMPIAMENTE. met. Sinceramente, con candor. *Purè, sincerè.*
LIMPIAMENTE. met. Con integridad, sin interés. *Castè, integrè.*
LIMPIAMIENTO. s. m. Lo mismo que LIMPIADURA.
LIMPIANTE. p. a. ant. de LIMPIAR. Lo mismo que ABSTERGENTE.
LIMPIAR. v. a. Quitar la suciedad ó inmundicia de alguna cosa. Úsase tambien como reci- proco. *Mundare, purgare.*
LIMPIAR. met. Purificar. *Purgare, expiare.*
LIMPIAR. Echiar, abuyentar de alguna parte á los que son perjudiciales en ella. *Purgare, liberare.*
LIMPIAR. fam. Hurtar; y así se dice: me LIMPIAR cien reales. *Furari, surripere.*
LIMPIAR. fam. En el juego lo mismo que GANAR; y así se dice: me LIMPIARON á la malilla doscientos reales.
LIMPIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que LIMPIEZAL.
LIMPIEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que LIMPIEZAL.
LIMPIEZA. s. f. La cualidad que constituye las cosas limpias. *Munditia, nitor.*
LIMPIEZA. met. Hablando de la santísima Virgen significa algunas veces su inmaculada concepcion. *Virginis Mariae conceptio immaculata.*
LIMPIEZA. met. Pureza, castidad. *Castitas, pudicitia.*
LIMPIEZA. Lo mismo que LIMPIEZA DE SANGRE.
LIMPIEZA. El desinterés con que se procede en los negocios. *Lutè contentus, integritas.*
LIMPIEZA DE BOLSA. met. fam. Falta de dinero. *Pecuniaè inopia.*
LIMPIEZA DE CORAZÓN. Rectitud y sinceridad. *Amicitandorè.*
LIMPIEZA DE SANGRE. La calidad de no tener mezcla ni raza de moros, judíos, hereges ni penitenciados. *Ingenuitas, conditio ingenua.*
LIMPIO, PIA. adj. Lo que no tiene mancha ó suciedad. *Mundus.*
LIMPIO. Lo que no tiene mezcla de otra cosa. Dícese comunmente de los granos. *Purus.*
LIMPIO. Aplícase á las personas ó familias que no tienen mezcla ni raza de moros y judíos, hereges ó penitenciados. *Ingenuus, liberall loco natus.*
LIMPIO. Libre, exento de alguna cosa que le daña ó inficiona. *Purgatus, liber.*
LIMPIO. mod. adv. Lo mismo que EN SUS- LANCIA.
EN LIMPIO. mod. adv. de que se usa para explicar el valor fijo que queda de alguna cosa de-

ducidos los gastos. *Deductis impensis.*
EN LIMPIO. En claro, con extension por contra- posicion á lo que está en borrador ó en apuntes solamente. *Nitidè, liquido.*
JUGAR LIMPIO. f. met. Jugat sin trampas ni engaños. *Sine fraude ludere.*
LIMPIO. s. m. Limpiadura ligera; y así se dice: dar un LIMPIO á los zapatos. *Levis mundatio.*
LIMPÍSIMO, MA. adj. sup. de LIMPIO. *Nitidissimus.*
LINAGE. s. m. La descendencia ó línea de cualquier familia *Genus, stirps.*
LINAGE. met. Clase ó condicion de alguna cosa. *Genus, species.*
LINAGE. p. En algunas partes los vecinos nobles reconocidos por tales é incorporados en el cuerpo de la nobleza. *Municipes equestris ordi- nis.*
LINAGE HUMANO. El conjunto de todos los descendientes de Adán. *Humanum genus.*
LINAGISTA. s. m. El que sabe ó escribe de linages. *Familiarum origines diligenter inve- stigare solitus.*
LINAJUDO, DA. s. m. y f. El que se precia de ser de gran linage. *Claritatem generis jactans.*
LINALOE. s. m. Lo mismo que ALOE árbol.
LINAMEN. s. m. ant. Lo mismo que RAMAGE.
LINAR. s. m. La tierra sembrada de lino. *Ager lino consitus.*
LINARIA. s. f. Yerba medicinal de muchos vástagos, de mas de un pie de alto, rollizos, lisos, de color de verdemar, con muchas hojas estrechas parecidas á las del lino, y flores amarillas en espiga, con un espolon por la parte posterior como el de la espuela de caballero. *Linarìa.*
LINAYE. s. m. ant. Lo mismo que LINAGE.
LINAZA. s. f. La simiente del lino. *Lini semen.*
LINCE. s. m. Cuadrúpedo que en algunas partes de España llega á crecer hasta una vara de altura. Es de color bermejo oscuro con manchas negras mal terminadas; tiene la cola corta, y en el extremo de ella una mancha negra, y las orejas, que son largas y erguidas, terminadas en un pincel de pelos negros. Habita en los bosques, trepa con facilidad sobre los árboles, y se alimenta de conejos y otros cuadrúpedos. Lo que de su vista y de sus orines dicen los antiguos no merece el menor crédito. *Lynx.*
LINCE. adj. que se aplica á la vista perspicaz; y así se dice: vista LINCE, ojos LINCES. *Lyncus.*
LINCE. Aguido, sagaz. Úsase tambien como sustantivo y así se dice: es un LINCE, tiene un entendimiento muy LINCE. *Sagax, perspicax, lyncus.*
LINCURIO. s. m. Piedra conocida de los antiguos naturalistas, que segun la opinion mas comun es la helemnita de los modernos. *Lyncurium.*
LINDAMENTE. adv. m. Primorosamente, con perfeccion. *Concinnè, elegantè.*
LINDAÑO. s. m. La linde ó lindero. *Limex.*
LINDAR. v. n. Estar contigua una posesion á otra. *Contiguum esse.*
LINDAZO. s. m. Lo mismo que LINDE.
LINDE. s. m. El término ó línea que divide unas heredades de otras. *Limes.*
LINDERA. s. f. ant. Lo mismo que LINDE.
LINDERO; RA. adj. Lo que alinda con otra cosa. *Confinis.*
LINDERO. s. m. Lo mismo que LINDE.
LINDEROS y **LARRABALES.** loc. fam. Refiriendo alguna cosa por extenso ó con demasiada prolijidad, contando todas sus circuns- tancias y menudencias. *Minutatim, nimis prolixè aliquid disserere, narrare.*
LINDEZA. s. f. La proporcion que tienen las cosas para parecer bien: dícese tanto de las cosas materiales como de las que no lo son. *Pulchritudo, elegantia.*
LINDÍSIMO, MA. adj. sup. de LINDO. *Pulcher- rimus.*
LINDO, DA. adj. Lo que tiene las propor- ciones convenientes para parecer bien. *Elegans.*
LINDO. ant. Lo mismo que BUENO.
LINDO. s. m. fam. met. El hombre afeminado que cuida demasiado de su compostura. Dícese muy comunmente del Lindo. *Effemi- natus.*
LINDURA. s. f. Lo mismo que LINDEZA.
LÍNEA. s. f. Longitud que se considera sin la- titud ó con sola una dimension. *Linea.*
LÍNEA. Lo mismo que RAYA.
LÍNEA. Lo mismo que RENGLON.
LÍNEA. Clase, género, especie. *Genus, species.*
LÍNEA. Lo mismo que LÍNEA EQUINOCCIAL; y así se dice: pasó la LÍNEA y está debajo de la LÍNEA.

LÍNEA. Ascendencia ó descendencia de familias. *Genus, stirps.*
LÍNEA. met. Término, límite. *Terminus.*
LÍNEA. La trinchera que levanta el ejército para defenderse ó atacar al enemigo. *Vallum.*
LÍNEA. La duodécima parte de un dedo y deci- masexta de una pulgada. *Uncia seu duodeci- ma pars digiti.*
LÍNEA. Milic. La formacion de la tropa en órden de batalla. *Ordo, avies.*
LÍNEA ARITMÉTICA ó **DE PARTES IGUALES.** *Geom.* Una de las señaladas en la pantómetra que sirve para dividir una recta en el número de partes iguales que se quiere y para otros usos. *Linea partium aequalium.*
LÍNEA DE CONTRAVALACION. *Fort.* La que forma el ejército sitiador para impedir las salidas de los sitiados. *Vallum adversus obsessos.*
LÍNEA CORDOMÉTRICA ó **DE LAS CUERDAS.** *Geom.* Una de las que hay en la pantómetra, en la cual estan señaladas las cuerdas de un círculo cuyo radio es igual á la extension de esta línea en cada una de las dos planchas de este instrumento. *Linea qua subtentae metiuntur.*
LÍNEA DE CIRCUNVALACION. *Fort.* La línea fortificada que construye el ejército sitiador por su retaguardia para asegurarse de cualquier tropa enemiga que esté fuera de la plaza. *Circumunitio.*
LÍNEA DE DEFENSA FIJANTE. *Fort.* La que indica la direccion de los tiros que saliendo de los flancos pueden asegurarse en las caras de los baluartes opuestos. *Linea bellica tormenta in adversa propugnacula dirigens.*
LÍNEA DE DEFENSA RASANTE. *Fort.* La que dirige el fuego de artillería ó mosquetería desde el flanco segundo para barrer ó rasar la cara del baluarte opuesto. *Linea bellica tormenta ad adversa munimenta dirigenda.*
LÍNEA DE TRAVIESO. ant. Lo mismo que LÍNEA TRASVERSAL.
LÍNEA DIAGONAL. Lo mismo que DIAGONAL.
LÍNEA EQUINOCCIAL. Lo mismo que ECUADOR.
LÍNEA ESPIRAL. Lo mismo que ESPIRA.
LÍNEA ESTEREOMÉTRICA ó **DE LOS SÓLIDOS.** *Geom.* La que hay en la pantómetra para medir los sólidos; conocida la esfera circunscrita. *Linea ad corpora metienda.*
LÍNEA GEOMÉTRICA ó **DE LOS POLÍGONOS.** *Geom.* La que tiene la pantómetra para conocer el lado de los poligonos hasta el dodecágono, conocido el radio del círculo que le circunscribe. *Linea ad polygona dimetienda.*
LÍNEA MERIDIANA. Lo mismo que MERIDIANA.
LÍNEA METÁLICA. Es una de las que se suelen poner en las pantómetras para expresar las proporciones que tienen entre sí los metales casi en cuanto al peso; considerando magnitudes iguales, como en cuanto á la magnitud, considerando iguales pesos. *Linea metallica dicta in pantometris.*
LÍNEA OBDISIONAL. Cualquiera de las dos líneas de circunvalacion y contravalacion que para su seguridad y defensa hace el ejército que sitia uoa plaza. *Obdisonalis, circumvallaris.*
LÍNEA RECTA. El órden y sucesion de generaciones de padres á hijos. *Rectis successioniò sordo infamiliis; à parentibus in liberis derivatus.*
LÍNEA TRASVERSAL. La sucesion lateral ó de cruzados. *Transversa successio.*
APARTAR LA LÍNEA DEL PUNTO. *f. Esgr.* Des- vivir la espalda de la postura del ángulo recto, que es donde está el medio de la postura del brazo. *Ensis cuspidem aliò advertere.*
CORRER LA LÍNEA. *f. Mil.* Recorrer los puestos que forman la línea de algún ejército para ver si estan vigilantes. *Excubias invisere.*
CORRER LA LÍNEA, LOS LÍMITES, LOS MONTES ó **EL TÉRMINO DE ALGUNA PROVINCIA Ó PAIS** POR TAL Ó TAL PARTE. *f. Tener tales confi- nenes,* pasar por tales parages, dilatarse y exten- derse tantas leguas. *Extendi, protendi.*
ECHAR Ó TIRAR LÍNEAS. *f. mer.* Discurrir los me- dios, tomar las medidas para conseguir alguna cosa. *Meditari, machinari.*
TIRAR POR LÍNEA CURVA. *f. Art.* Tirar á un objeto para caerle mas con el movimiento que lleva al caer la bala ó bomba que con el violento que sale del cañon ó mortero. *Tor- menti bellici jactum arcuatim dirigere.*
TIRAR POR LÍNEA RECTA ó **DE PUNTA EN BLAN- CO.** *f. Art.* Tirar á un objeto que está dentro de la punteria ó alcance de un cañon antes de que insensiblemente descienda la bala y pierda la línea recta. *Jactum rectè dirigere.*
LINEAL. adj. for. Lo perteneciente á la línea, como incomparabilidad LINEAL, contrapues- ta á la personal en los mayrazgos. *Linealis.*

LINEAMIENTO. s. m. La delineacion ó dibujo de algun cuerpo por el cual se distingue y conoce su figura. *Lineamentum.*

LINEAR. v. a. Tirar líneas. *Lineare, líneas ducere.*

LINERO, RA. s. m. y f. ant. El que trata en lienzos ó tejidos de lino. *Lintarius.*

LINFA. s. f. Humor acuoso que se halla en varias partes del cuerpo. *Lympha, aquas humor.*

LINFA. *Poët.* Lo mismo que **AGUA.**

LINFÁTICO, CA. adj. *Med.* El que abunda de linfa, y lo que pertenece á este humor. *Lymphaticus.*

LINIMENTO. s. m. *Med.* Composicion media entre aceite y unguento que sirve para ablandar y resolver. *Linimentum.*

LINIMIENTO. s. m. Lo mismo que **LINIMENTO.**

LINIO. s. m. Lo mismo que **LIÑO.**

LINJAVERA. s. f. ant. Lo mismo que **CARCAJILINO.**

LINO. s. m. Planta que se cultiva en lugares húmedos ó de regadío: produce un vástago como de una vara de alto poblado de muchas hojas en figura de hierro de lanza, y en su extremo arroja unas florecitas azules muy vistosas con la simiente que se llama linaza. Llámase tambien así despues de seca y preparada para hilarse. *Linum.*

LINO. La tela hecha de lino. *Lintum.*

LINO. *Poët.* La vela del navío. *Velum.*

LINTEL. Lo mismo que **DIÑTEL.**

LINTERNA. s. f. Especie de farol con una asa en la parte opuesta al vidrio. *Laterna.*

LINTERNA. ant. Jaula de hierro en donde suelen poner las cabezas de los ajusticiados. *Caula ferrea.*

LINTERNA. *Arg.* Fábrica de figura redonda ó de varios lados, con ventanas y aberturas para que entre la luz: se pone sobre los edificios y sobre las medias naranjas de las iglesias. *Tholus fenestratus.*

LINTERNA. En los molinos y otras máquinas semejantes es una rueda pequeña que consta de varios husillos en que entran los dientes de otra rueda. *Rotae versatilis genus in molenaribus.*

LINTERNA MÁGICA. Máquina de óptica que por medio de vidrios dispuestos de cierto modo representa diferentes objetos en un lienzo ó pared. *Laterna magica.*

LINTERNERO. s. m. El arte que hace linternas. *Laternarum opifex.*

LINTERNILLA. s. f. d. de **LINTERNA.**

LINTERNON. s. m. aum. de **LINTERNA.** El farol de popa. *Magna laterna.*

LINUESO. s. m. Lo mismo que **LINAZA.**

LINA. s. f. ant. Lo mismo que **LÍNEA.**

LINO. s. m. Hilera de árboles ó plantas. *Ordo, series.*

LIO. s. m. Porcion de ropa ó de otras cosas atadas. *Sarcina.*

LIQEFACCION. s. f. La accion y efecto de liquidar. *Liquatio.*

LIQEFACIBLE. adj. Lo mismo que **LIQUABLE.**

LIQUIDABLE. adj. Lo que se puede liquidar. *Liquabilis.*

LIQUIDACION. s. f. El acto de liquidar. *Liquatio, explanatio.*

LIQUIDAMBAR. s. m. Licor resinoso natural, pingüe, de la consistencia de la trementina, de color amarillo rubio, sabor acre, aromático y olor fragante, que se saca por incision de un grande árbol de Nueva España, que los indios llaman ocozol. *Liquidambarum ex arbore liquidambar styracifur.*

LIQUIDAMENTE. adv. m. Con liquidación. *Liquidum.*

LIQUIDAR. v. a. Hacer líquida ó fluida alguna cosa sólida. Úsase tambien como recíproco. *Liquare.*

LIQUOR. met. Aclarar, desenredar. Aplicase comunmente á las cuentas. *Explicare.*

LIQUIDARSE. v. r. Perder las letras vocales su sonido ó pronunciacion por la union con otra letra que le precede, como en guerra, queja, en donde no se pronuncia la u. *Elidi.*

LIQUIDARSE. Se dice de las letras l y r cuando siguiendo á la b, c, d, f, g, p y t forman un solo sonido con ellas. *Liquescere.*

LIQUIDO, DA. adj. que se aplica á aquellos fluidos que mojan y se pegan á los cuerpos sumergidos en ellos, como el agua, aceite, leche, á diferencia de los meramente fluidos que no se pegan, como el aire, azogue, metales derretidos. *Liquidus.*

LIQUIDO. met. Se aplica á la suma que resulta de la comparacion del cargo con la data, como deuda líquida, alcance líquido. *Certus.*

LIRA. s. f. Instrumento musico de cuerdas que se usaba en lo antiguo. *Lyra.*

LIRA. *Astron.* Una de las constelaciones celestes del hemisferio setentrional. *Lyra.*

LIRA. Composicion métrica, breve y sublime acomodada para el canto. *Lyricum carmen.*

LIRIA. s. f. Lo mismo que **LIGA** por materia viscosa.

LÍRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la lira. *Lyriceus.*

LIRIO. s. m. Yerba medicinal, que comunmente se llama lirio cárdeno, y echa las raíces ras-treras y superficiales, blanquecinas por dentro, carnosas y acres: las hojas largas mas de un pie, anchas de dos dedos, nerviosas y terminadas en punta de espada: el tallo es derecho, redondo, de cinco ó seis nudos, que cada uno brota una hoja mas pequeña, entre la cual salen los ramos, en cuyas cimas nacen las flores de seis hojas muy grandes y hermosas, de color mas ó menos azulado, ó matizadas de varios colores. *Iris.*

LIRIO BLANCO. Lo mismo que **AZUCERNA.**

LIRIO HEDIONDO. Planta de un pie de altura, con las hojas, que nacen amontonadas desde la raíz, delgadas, largas y puntiagudas; del medio de ellas nace el tallo que sostiene flores de la misma hechura que las del lirio comun, y de color azul pardusco, que despiden por la noche un olor hediondo. *Iris foetidissima.*

LIRON. s. m. Cuadrúpedo muy semejante al raton, del que se diferencia principalmente en ser de color mas negro, y en tener mas largo el pelo de la cola, y el de las orejas mas largo que ellas. Habita en las tierras cultivadas, en donde causa mucho daño construyendo madrigueras y royendo las raíces de las plantas. Nada con la misma agilidad que corre, y pasa todo el invierno adormecido y oculto debajo de la tierra. *Glis.*

DORMIR COMO UN LIRON. f. fam. con que se denota que uno duerme mucho ó de continuo, como se cree que hace el liron. *Altiore somno teneri, somno sopitum esse.*

LIRONCILLO. s. m. d. de **LIRON.**

LIRONDO, DA. adj. V. **MONDO Y LIRONDO.**

LIS. s. f. Lo mismo que **FLOR DE LIS.**

LISAMENTE. adv. m. Con lisura. *Planè.*

LISBONES, SA. adj. El natural de Lisboa ó lo perteneciente á esta ciudad. *Olyssiponenis.*

LISERA. s. f. p. *Murc.* El vástago de la pita.

LISERA. *Fort.* Lo mismo que **BERMA.**

LISIADO, DA. p. p. de **LISIAR.**

LISIAR. v. a. Ofender, lastimar alguna parte del cuerpo. *Laedere.*

LISIMAQUA. s. f. Planta que se cria regularmente en lugares húmedos y pantanosos, y produce una raíz larga, roja, que tuesta por la superficie de la tierra: de ella salen varios tallos derechos, vellosos y con muchos nudos, las hojas son largas y puntiagudas, lanuginosas por debajo, y por encima de un verde amarillento: la flor es amarilla, y sale en las cimas de las ramas. *Lysimachia.*

LISION. s. f. ant. Lo mismo que **LESION.**

LISO, SA. adj. Igual, sin tropiezo. *Laevis, laevigatus.*

LISO. *Germ.* Desvergonzado.

LISO. s. m. *Germ.* Raso ó tafetan.

LISO Y LLANO, loc. que se aplica á los negocios que no tienen dificultad; y así se dice: es cosa lisa y llana. *Clarus, patens.*

LISONJA. s. f. Adulacion, alabanza afectada para ganar la voluntad de alguna persona. *Assentatio.*

LISONJA. *Blas.* Lo mismo que **LOSANJE.**

LISONJEADO, DA. p. p. de **LISONJEAR.**

LISONJEADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **LISONJERO.**

LISONJEANTE. p. a. de **LISONJEAR.** Lo que lisonjea. *Assentans, blandiens.*

LISONJEAR. v. a. Adular, alabar afectadamente para ganar la voluntad de alguna persona. *Assentari, adulari.*

LISONJEAR. met. Deleitarse, agradecer, dicese de las cosas materiales, como la música &c. *Delectare, oblectare.*

LISONJERAMENTE. adv. m. Con lisonja. *Assentatorie.*

LISONJERO, RA. adj. El que lisonjea. Úsase tambien como sustantivo. *Assentatorius, assentatrix.*

LISONJERO. met. Lo que agrada y deleita, como música, voz lisonjera. *Delectans, oblectans.*

LISONJERIA. s. f. ant. Lo mismo que **LISONJA.**

LISONJIA. s. f. ant. Lo mismo que **LISONJA.**

LISOR. s. m. ant. Lo mismo que **LISURA.**

LISTA. s. f. Pedazo de papel, de lienzo, ó de otra cosa largo y angosto. *Fasciola.*

LISTA. La tira de distinto color que tienen algunas telas. *Dicolor fasciola.*

LISTA. Lo mismo que **CATÁLOGO.**

LISTA. El recuento que se hace en alta voz de las personas que deben asistir á algun acto. Se usa mas comunmente en la milicia; y así se dice: voy á la **LISTA**, es hora de **LISTA**, no puedo faltar á la **LISTA**. *Syllabus, album.*

LISTADO, DA. p. p. de **LITAR.**

LISTADO. adj. que se aplica á la tela ó á otra cualquier cosa tejida, guarnecida ó pintada de listas. *Lineis versicoloribus distinctus.*

LITAR. v. a. Lo mismo que **ALISTAR.** Úsase tambien como recíproco.

Listeado, DA. adj. Lo mismo que **LISTADO.**

Listelo ó listelo. s. m. *Arg.* Lo mismo que **FILETE.**

LITADO, TA. adj. Diligente, pronto, expedito. *Promptus, diligens, solers.*

LITON. s. m. Cinta de seda mas angosta que la colonia. *Fasciola, taenia serica.*

LITON. *Corp.* Pedazo de tabla de dos dedos poco mas ó menos de ancho, y poco menos de grueso, que sirve para hacer marcos y otros usos. *Taenia lignea.*

LITON. *Arg.* Lo mismo que **FILETE.**

LITONCICO, LLO, TO. s. m. d. de **LITON.**

LITONERIA. s. f. El conjunto de listones. *Fasciolarum cumulus, congeries.*

LITONERO, RA. s. m. y f. El que hace listones. *Fasciolarum sericarum artifex.*

LISURA. s. f. La igualdad y lustre de la superficie de alguna cosa. *Laevitas.*

LISURA. met. Ingenuidad, sinceridad. *Sinceritas, candor animi.*

LITA. s. f. Lo mismo que **LANDRILLA** por la larva y el grano que de esta se origina. Aplícase este nombre mas comunmente para expresar esta enfermedad en los perros.

LITACION. s. f. La accion y efecto de **litar**. *Litatio.*

LITADO, DA. p. p. de **LITAR.**

LITAR. v. a. Hacer algun sacrificio agradable á la divinidad. *Litare.*

LITARGE. s. m. Lo mismo que **ALMARTAGA.**

LITARGIA. s. f. ant. Lo mismo que **LETARGO.**

LITARGICO, CA. adj. ant. El que padece letargo. *Lethargicus.*

LITARGIRIO, s. m. Lo mismo que **ALMARTAGA.**

LITARGIRIO DE ORO. s. m. El plomo que adquiere el color amarillo y mas encendido al purificar la plata al fuego. *Oxidum plumbi semivitrificatum.*

LITARGIRIO DE PLATA. s. m. El mismo plomo que ha quedado de color blanquecino por haber sufrido menos fuego.

LITE. s. f. for. Lo mismo que **PLEITO.**

LITERA. s. f. Especie de silla de manos, aunque mas prolongada: se pone entre dos mulas ó caballos, ahanzando las varas que la sostienen en dos grandes sillones. *Lectica.*

LITERAL. adj. Lo que es conforme á la letra del texto. *Ad litteram, ad verbum expressus.*

LITERALMENTE. adv. m. Conforme a la letra ó al sentido literal. *Ad litteram.*

LITERARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á la literatura ó ciencias. *Litterarius.*

LITERATÍSIMO, MA. adj. sup. de **LITERATO.** *Litteratissimus.*

LITERATO, TA. adj. que se aplica á la persona instruida en varios ramos de literatura. *Litteratus, litteris eruditus.*

LITERATURA. s. f. El conocimiento de las letras ó ciencias. *Litteratura, litterarum scientia.*

LITERERO. s. m. El que guia y cuida de la aliter. *Lecticarius.*

LITERILLA. s. f. d. de **LITERA.**

LITIGACION. s. f. ant. La accion y efecto de litigar. *Litigatio.*

LITIGADO, DA. p. p. de **LITIGAR.**

LITIGANTE. p. a. de **LITIGAR.** El que litiga. Úsase mas comunmente como sustantivo masculino. *Litigans, litigator.*

LITIGAR. v. a. Pleitear, disputar en juicio sobre alguna cosa. *Litigare.*

LITIGAR. met. Altercar, contender. *Disceptare, verbis contendere.*

LITIGIO. s. m. Pleito, altercacion en juicio. *Lis, litigium.*

LITIGIO. met. Disputa contienda. *Altercatio.*

LITIGIOSO, SA. adj. Lo que está en duda y se disputa; y así se dice: derecho litigioso, materia litigiosa. *Litigiosus.*

LITIGIOSO. El que es propenso á mover pleitos y litigios. *Litigiosus.*

LITIS. s. f. Lo mismo que **PLEITO.**

LITISCONSORTE. s. com. El que litiga por la misma causa ó interes que otro, formando con él una sola parte y sea de acor ó de reo, demandado en el pleito. *Consorter in causa.*

LITISCONTESTACION. s. f. for. La respuesta

á la demanda judicial. *Ad intentatam litem responsio.*
LITISEXPENSAS. s. f. p. Los gastos ó costes causados en el seguimiento de un pleito. *Impensat in lite factas.*
LITISPENDENCIA. s. f. El estado del pleito que esta pendiente y sin determinar. *Lis sub iudice.*
LITOCOLA. s. f. Betun que se hace con polvos de mármol, pez y claras de huevo, y se usa para pegar las piedras. *Lithocolia.*
LITORAL. adj. Lo que pertenece á la orilla ó costa del mar. *Litoralis, litoreus.*
LITUO. s. m. Instrumento militar músico de que usaron los romanos, semejante á la trompa, y encorvado casi en circulo; dióse del griego *lytos* tenué, agudo, porque lo era su sonido. *Litus.*
LITUO. El cayado ó báculo de que usaban los agoreros como insignia de su dignidad. *Litus.*
LITURGIA. s. f. El órden y la forma que ha aprobado la iglesia para celebrar los oficios divinos, y especialmente el santo sacrificio de la misa. *Liturgia.*
LITÚRGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la liturgia. *Liturgicus.*
LIUDADO, DA. p. p. de LIUDAR.
LIUDAR. v. a. ant. Lo mismo que FERMENTAR.
LIUDO, DA. adj. Lo mismo que LEUDO.
LIVIANAMENTE. adv. m. Deshonestamente. *Libidinosè.*
LIVIANAMENTE. ant. Con ligereza, sin fundamento. *Leviter.*
LIVIANAMENTE. met. ant. Superficialmente. *Perfunctoriè.*
LIVIANAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LIVIANAMENTE.
LIVIANIDAD. s. f. Ligereza ó poco peso de alguna cosa. *Levitas.*
LIVIANIDAD. met. Ligereza, inconstancia del ánimo. *Levitas, inconstantia.*
LIVIANIDAD. Lo mismo que INCONTINENCIA.
LIVIANDAT. s. f. ant. Lo mismo que LIVIANIDAD.
LIVIANEZ, ZA. s. f. ant. Lo mismo que LIVIANIDAD.
LIVIANO, NA. adj. Ligero, de poco peso. *Levis.*
LIVIANO. met. Facil, inconstante. *Levis, inconstans.*
LIVIANO. Lo que es de poca monta. *Levis, parvi momenti.*
LIVIANO. Lo mismo que LASCIVO, INCONTINENTE.
LIVIANOS. s. m. p. Lo mismo que PULMON.
LÍVIDO, DA. adj. Lo mismo que AMORATADO.
LIVOR. s. m. ant. Lo mismo que CARDENAL por la señal que dejan en el cuerpo los golpes ó contusiones. *Livor.*
LIVOR. ant. El color cárdeno. *Livor.*
LIZA. s. f. Pez. Lo mismo que MUJOL.
LIZA. ant. Lo mismo que LID.
LIZADO, DA. p. p. de LIZAR.
LIZAR. v. a. ant. Lo mismo que ALISAR.
LIZO. s. m. Cada uno de los hilos con que los tejedores dividen la seda ó estambre para que pase la lanzadera con la trama. *Licium.*
LIZON. s. m. Lo mismo que ALISMA planta.

LO

LO. pron. pers. que se antepone ó postpona á los verbos, como no *habia que comer, y lo buscaron* ó *buscaronlo.*
lo. art. neutro que solo se usa con los nombres y adjetivos sustantivados, como *lo bueno, lo malo* &c.
LOA. s. f. El preludio ó prólogo que precede á las comedias y á otros dramas. *Prologus, prologium.*
LOA. ant. Lo mismo que ALABANZA.
LOABLE. adj. Lo que es digno de alabanza. *Laudabilis, laude dignus.*
LOABLE. s. f. En algunas universidades se llama así el refresco que se da con motivo de algun grado ó funcion literaria. *Potiones et bellaria post certamina litteraria propinari solita.*
LOABLEMENTE. adv. m. Con alabanza. *Laudabiliter.*
LOADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que LAUDABLE.
LOADÍSIMO, MA. adj. sup. de LOADO.
LOADO, DA. p. p. de LOAR.
LOADOR, RA. s. m. y f. El que loa ó alaba. *Laudator.*
LOAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de loar ó alabar. *Laus, laudatio.*
LOANDA. s. f. Especie de escorbuto. *Scorbuti genus.*

LOANZA. s. f. ant. Lo mismo que ALABANZA.
LOAR. v. a. Lo mismo que ALABAR.
LOAR. ant. Dar por buena alguna cosa. *Approbare, laudare.*
LOBA. s. f. La hembra del lobo. *Lupa.*
LOBA. Lo mismo que SOTANA.
LOBA. El lomo que deja el arado entre surco y surco. *Porca.*
LOBA CERRADA. El manto ó sotana que con el capiroto y bonete forma el traje que fuera del colegio traen los colegiales de las órdenes militares. Todo es de paño negro, y se distinguen unos colegiales de otros por las cruces respectivas, cosidas sobre el manto al costado izquierdo. *Tunica talaris praecincta.*
LO QUE LA LOBA HACE AL LOBO LE PLACE. ref. que enseña la facilidad con que se aunan los que son de unas mismas costumbres é inclinaciones.
LOBADO. s. m. *Albeit.* Tumor que comunmente padecen las caballerías y otros animales. *Tumor, tuber.*
LOBAGANTE. s. m. Especie de langosta marina de color azulado con pintas negras. *Locustae marinae genus.*
LOBANILLO. s. m. Tumor ó bulto redondo que se forma lentamente en algunas partes del cuerpo, y se va aumentando con el tiempo. *Tumor, papula.*
LOBATO. s. m. El cachorro del lobo. *Lupillus; lupinus catulus.*
LOBATON. s. m. *Germ.* El ladrón que hurta ovejas ó carneros.
LOBERA. s. f. ant. Portillo ó agujero por donde se puede entrar y salir con trabajo. *Aditus angustus, foramen.*
LOBERA. El monte que por su espesura hacen guardia los lobos. *Mons gignendis lupis aptus.*
LOBERO, RA. adj. Lo que pertenece á los lobos, como postas LOBERAS. *Lupinus.*
LOBERO. s. m. Lo mismo que ESPANTANUEBADOS.
LOBEZNO. s. m. Cachorro de lobo, ó lobo pequeño. *Lupinus catulus.*
LOBILLA. s. f. d. de LOBA.
LOBILLO. s. m. d. de LOBO.
LOBINA. s. f. Pez de unos tres pies de largo, casi cilíndrico, de color azulado por el lomo, y por el vientre blanco con pintas negras, que desaparecen con la edad. Tiene la boca grande, la mandíbula inferior mas larga que la superior, y sobre el lomo dos aletas, de las cuales la mas inmediata á la cabeza es redonda y compuesta de espinas duras. Es comestible y muy comun en el océano de España. *Perca labrax.*
LOBO. s. m. Cuadrúpedo de una vara de alto, que se diferencia del perro en tener las orejas y la cola levantadas. Es de color ceniciento oscuro, voraz, pero cobarde: se alimenta de carne, y gusta mucho del ganado lanar, por lo cual en todos tiempos y en todas partes han intentado los hombres extinguirlo, como se ha conseguido en Inglaterra. *Lupus.*
LOBO. Pez de unas seis pulgadas de largo, cilíndrico y casi de igual diametro en toda su longitud. Todo el está revestido de una sustancia viscosa; tiene el lomo pardusco, los costados amarillos con cuatro series de puntos y manchas parduscas; las aletas son del mismo color y con las mismas manchas pequeñas, y colocadas las del lomo y vientre en medio del cuerpo: la cabeza es pequeña, inclinada con dos barbillas en el labio superior y cuatro mas largas en el inferior. Es comestible: habita en agua dulce, y es muy comun en el Ebro y otros rios de España. *Cobitis taenia.*
LOBO. *Astron.* Una de las constelaciones australes. *Lupus.*
LOBO. fam. Embriaguez, borrachera. *Ebrietas.*
LOBO. Garfo fuerte de hierro de que usaban los sitiados desde lo alto de la muralla para defenderse de los sitiadores y de sus maquinas. *Lupus, harpago, instrumentum ferreum aduñcum.*
LOBO. *Germ.* Ladrón.
LOBO CERVAL Ó CERVARIO. Cuadrúpedo lo mismo que LINCE. Diósele este nombre por tener un aullido semejante al del lobo, y su piel semejanza á la de los ciervos cuando jóvenes, ó bien porque los caza con preferencia á otros cuadrúpedos.
LOBO MARINO. Animal muy semejante al león marino, del que se diferencia en ser algo mayor, y en tener sobre el cuello una especie de guedeja. Tiene las mismas propiedades y costumbres que el, y habita en los mismos mares. *Phoca ursina.*
ARREMETÍOSE Ó ARREMANGÓSE MORILLA; Y COMIÉRONLA LOS LOBOS. V. ARREMETER.

CUANDO EL LOBO DA EN LA DULA, QUAY DE QUIEN NO TIENE MAS QUE UNA. ref. que explica cuan mal queda al primer contratiempo el que tiene pocos bienes que perder.
DEL LOBO UN PELO, Ó DEL LOBO UN PELO, Y ESE DE LA FRENTE. ref. que enseña que del mezuquino se tome lo que diere.
DE LO CONTADO COME EL LOBO. ref. que advierte que por mas que se cuide de resguardar alguna cosa, no siempre se logra su seguridad. *Non curat numerum ovium lupus.*
DESOLLAR EL LOBO Ó LA ZORRA &c. f. Dormir el que se ha emborrachado. Suclese algunas veces decir solo DESOLLARLA. *Edormire crapulam.*
DORMIR EL LOBO. f. Dormir mientras dura la borrachera. *Crapulam dormire.*
EL LOBO ESTÁ EN LA CONSEJA. ref. que se usa para avisar que cesé la conversacion cuando se murmurara de alguno, que sin haberlo advertido esta presente ó llega de improviso. *Lupus in fabula, eccum tibi lupum in sermone.*
EL LOBO Y LA VULPEJA AMBOS SON DE UNA CONSEJA. ref. lo mismo que LO QUE LA LOBA HACE AL LOBO LE PLACE.
ESPERAR DEL LOBO CARNE. f. met. Esperar algo de quien todo lo quiere para si. *Aquam à pumice postulare.*
MUDA EL LOBO LOS DIENTES, Y NO LAS MIENTRES. ref. que advierte que los malignos aunque crezcan en edad no suelen mudar de genio.
PILLAR UN LOBO, UN CERNICALO, UNA MONA, UNA ZORRA &c. f. met. y fam. Embriagarse. *Inebriari.*
QUIEN CON LOBOS ÁNDA Á AUILLAR SE ENSEÑA. ref. con que se explica el poderoso influjo que tienen las malas compañías para pervertir á los buenos.
UN LOBO Á OTRO NO SE MUERDE. ref. con que se explica que las personas que tienen unos mismos intereses, se disimulan mutuamente sus defectos.
LOBOSO, SA. adj. Aplícase al terreno en que se crian muchos lobos. *Luporum abundans.*
LOBREGO, GA. adj. Oscuro, tenebroso. *Lugubris, tenebrosus.*
LOBREGO. met. Triste, melancólico. *Moestus, tristis.*
LOBREGUECER. v. a. Hacer lóbrega alguna cosa. *Obscurum reddere.*
LOBREGUECER. v. n. Lo mismo que ANOCHECER.
LOBREGUEZ. s. f. Lo mismo que OSCURIDAD.
LOBRIGO, GA. adj. ant. Lo mismo que LOBREGO.
LOBUNO, NA. adj. Lo que pertenece al lobo. *Lupinus.*
LOCACION Y CONDUCCION. for. El contrato de arrendamiento. *Locatio, et conductio.*
LOCAL. adj. Lo que pertenece á lugar. *Localis.*
LOCALIDAD. s. f. La calidad de las cosas que las determina á lugar fijo. *Loci qualitas.*
LOCAMENTE. adv. m. Con locura. *Insanè, stultè.*
LOCAMENTE. Excesivamente, sin moderacion. *Immoderati, nimium.*
LOCAZO; ZA. adj. aum. de LOCO.
LOCIA. s. f. n. p. ant. Lo mismo que LUCIA.
LOCION. s. f. Lo mismo que LAVACION.
LOCION. s. f. La acción de lavar alguna cosa. Tiene mas uso en la farmacia. *Lotio.*
LOCO, CA. adj. El que ha perdido el juicio. *Insanus, demens.*
loco. La persona de poco juicio, disparatada é imprudente. *Imprudens, delirus.*
loco. met. Muy fecundo, muy abundante, como año loco, cosecha LOCA &c. *Uberrimus, faecundissimus.*
loco de ATAR. expt. fam. que se dice del que en sus acciones procede como loco. *Furiòsè agens.*
LOCO PERENNE. El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que tiene el genio demasiado alegre y siempre está de chanza. *Perenni amentia laborans, continua vel perpetua festiuitate gaudens.*
AL LOCO Y AL AIRE DARLE CALLE. V. AIRE.
BURLAOS CON EL LOCO EN CASA, BURLARÁ CON VOS EN LA PLAZA. ref. que advierte que si se le da ocasion al indiscreto para que se burle á chancee con alguno en lugares secretos; lo hará tambien cuando no se quiera en parages públicos.
EL LOCO POR LA PENA ES CUERDO. ref. con que se advierte que el castigo corrige los vicios, aun de los que carecen de razon.
ESTAR Ó VOLVERSE LOCO DE CONTENTO. f. met. y fam. Estar excesivamente alegre. *Nimio gaudio affici.*
GOZA DE TU POCO MIENTRAS BUSCASNAS EL

LOCO. ref. que reprende la desordenada fatiga de buscar los hombres lo que les sobra, pudiendo pasar con mayor descanso con lo que les hasta y ya poseen.

MAS SABE EL LOCO Ó NECIO EN SU CASA QUE EL CUERDO EN LA AGENA. ref. que enseña que en los negocios propios mas sabe aquel á quien le pertenecen, por poco que entienda, que el que mirándolos desde lejos se introduce á juzgarlos sin conocimiento.

UN LOCO HACE CIENTO. ref. con que se expresa el poderoso influjo que tiene el mal ejemplo para viciar las costumbres.

VOLVER Á UNO LOCO. f. met. Confundirle con diversidad de especies, de modo que no acierte con las cosas. *Ad insaniam adigere.*

VOLVER Á UNO LOCO. Envanecerle de modo que piedad que está sin juicio. *Inani superbia iunium reddere.*

LOCUCIDAD. s. f. El vicio de hablar mucho. *Loquacitas, garrulitas.*

LOCUCÍSIMO, MA. adj. sup. de LOCUAZ.

LOCUAZ. adj. El que habla mucho. *Loquax.*

LOCUCION. s. f. Frase ó modo de hablar. *Phrasis, locutio.*

LOCUELA. s. f. El modo particular de hablar de cada uno. *Loquela.*

LOCURA. s. f. Privacion del juicio y uso de la razon. *Dementia, insanía.*

LOCURA. Accion inconsiderada ó desacierto. *Stultit factum.*

SI LA LOCURA FUESE DOLORES, EN CADA CASA HABRIA VOCES. ref. con que se da á entender que el obrar con imprudencia es muy comun.

LOCURILLA. s. f. d. de LOCURA.

LOCUTORIO. s. m. Lugar en los monasterios de religiosas destinado para recibir visitas. *Cubiculum claris instructum quo moniales salutare et alloqui mos est.*

LOCHA. s. f. Pez de algo mas de un pie de largo. Tiene el cuerpo cilindrico, recio por el vientre y adelgazado por los dos extremos. Por el lomo tiene unas manchas negras, y es de color amarillo que se va aclarando por los costados hasta que en el vientre es enteramente blanco: la aleta del lomo, que tiene tambien manchas negras, y la del vientre, que está reunida con la de la cola, son amarillas. Este pez tiene la singularidad de que los huevos de su hembra se fecundizan dentro del vientre, y así pare las crías perfectas como los cuadrúpedos. *Blenius viviparus.*

LODACHAR. s. m. Lo mismo que LODAZAL.

LODAZAL. s. m. Sitio ó parage lleno de lodo. *Locus limosus, coenosus.*

SALIR DE LODAZALES, Y ENTRAR EN CENAGALES. ref. lo mismo que SALIR DEL LODO, Y CAER EN EL ARROYO. V. LODO.

LODAZAR. s. m. Lo mismo que LODAZAL.

LODIENTO; TA. adj. ant. Súcio, lleno de lodo; se halla usado en sentido metafórico. *Coenosus, lutulentus, spurcus.*

LODO. s. m. La mezcla que resulta de la tierra y el agua. *Lutum, limus.*

PONER Á ALGUNO DE LODO. f. met. Ofenderle, denostarle con palabras injuriosas. *Probris onerare.*

SALIR DEL LODO, Y CAER EN EL ARROYO. ref. que se dice de los que por evitar un mal pequeño caen en otro igual ó mayor, y de los que habiendo despachado un negocio incómodo deben empezar otro de mayor consideración.

LODOR. s. m. ant. Lo mismo que LOOR, ALABANZA.

LODOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lodo. *Lutulentus, limosus.*

LOGADERO. s. m. ant. El que toma en alquiler ó arrendamiento alguna cosa. *Conductor.*

LOGADO; DA. p. p. de LOGAR y LOGARSE.

LOGAR. s. m. ant. Lo mismo que LUGAR ó PUEBLO.

LOGAR. ant. Lo mismo que SITIO ó PARAGE.

LOGAR. ant. Representacion, veces ó graduacion de otra persona superior. *Locus, partes, vices alterius.*

LOGAR. ant. Causa, motivo ú ocasion. *Causa, ansa.*

LOGAR. v. a. ant. Alquilar, dar en arrendamiento. *Locare.*

LOGARSE. v. r. ant. Obligarse á algun trabajo personal por cierto precio ó salario. *Conducere operam suam alticui locare.*

LOGARÍTMICO, CA. adj. Lo que pertenece á los logaritmos. *Logarithmicus.*

LOGARITMO. s. m. Arit. Número tomado en una progresion aritmética correspondiente á otro tomado en progresion geométrica. *Logarithmus.*

LOGÍSTICA. s. f. Teórica, tratado ó discurso de los números, cantidades, raíces &c., y de las reglas de la aritmética superior e inferior. *Logistica, ars supputandi.*

LOGICA. s. f. La ciencia que enseña á discuir con exactitud. *Logica.*

LÓGICA NATURAL. Disposicion natural para discuir con exactitud sin el auxilio del arte. *Logica naturalis.*

LÓGICA PARDA. Lo mismo que GRAMÁTICA PARDA. V. GRAMÁTICA.

LOGICAL. adj. Lo que pertenece á la lógica. *Ad logicam pertinens.*

LOGICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la lógica. *Juxta logicas praecipia.*

LOGICO, CA. adj. Lo perteneciente á la lógica ó el que la estudia y sabe. Úsase tambien como sustantivo masculino por el que la profesa. *Logicus.*

LOGOGRIFO. s. m. Enigma que consiste en tomar en diversos significados las diversas partes de una palabra. *Aenigma, sirpus.*

LOGRADO, DA. p. p. de LOGRAR y LOGRARSE.

LOGRAR. v. a. Conseguir ó alcanzar lo que se intenta ó desea. *Consequi, obtinere.*

LOGRAR. Gozar ó disfrutar alguna cosa, como salud, conveniencias &c. *Possidere, potiri, frui.*

LOGRARSE. v. r. Llegar á colmo ó á su perfeccion alguna cosa. *Rem perfici.*

LOGREAR. v. n. Emplearse en dar ó recibir á logro. *Faenori dare, foenerari.*

LOGRERÍA. s. f. El ejercicio de logrero. *Foeneratio, usura.*

LOGRERO, RA. s. m. y f. El que da dinero á logro. *Foenerator.*

LOGRO. s. m. La ganancia que se saca de dineros ó de otra cosa. *Lucrum.*

LOGRO. La consecucion y posesion de lo que se desea ó intenta. *Adeptio.*

LOGRO. Lo mismo que USURA.

DAR Á LOGRO. f. Prestar ó dar alguna cosa con usura. *Foenerari.*

LOGRONES, SA. adj. El natural de Logroño ó lo perteneciente á esta ciudad.

LOGUER. s. m. ant. El salario, premio ó alquiler. *Salarium, merces.*

LOGUERO. s. m. ant. Lo mismo que LOGUER.

LOGUERO. ant. El jornal ó salario de un dia que gana un peon. *Diurnae operae merces, stipendium.*

LOITOSA. s. f. ant. Lo mismo que LUCUOSA.

LOLIO. s. m. ant. Lo mismo que JOYO.

LOMA. s. f. Colina ó altura no muy grande que se levanta en las llanuras. *Civus.*

LOMADO, DA. p. p. de LOMAR.

LOMAR. v. a. Germ. Dar.

LOMBARDA. s. f. Cañon de artilleria de varios calibres; servia para arrojar piedras de enorme peso, y al parecer siempre con pólvora. *Tormentum bellicum, olim ita dictum.*

LOMBARDA. s. f. Variedad de berza muy semejante al repollo, pero no tan cerrada, y de color encendido que inclina á morado, llamada así porque se nos comunicó de Lombardia. *Brasicae varietas rubra.*

LOMBARDADA. s. f. Tiro que dispara la lombarda. *Ictus è tormento longobardo explosus.*

LOMBARDEAR. v. a. Disparar las lombardas contra algun sitio ó edificio. *Globis lapideis tormentorum ope emissis oppugnare.*

LOMBARDERÍA. s. f. El conjunto de piezas de artilleria llamadas lombardas. *Longobardorum tormentorum copia.*

LOMBARDERO. s. m. El soldado que tiene ó tenía á su cargo dirigir y disparar las lombardas. *Miles tormentis longobardicis dispendendis.*

LOMBÁRDICO, CA. adj. Lo perteneciente á Lombardia. *Longobardicus.*

LOMBARDO, DA. adj. El natural de Lombardia ó lo perteneciente á ella. *Longobardus.*

LOMBRIGUERA. s. f. El agujero que hacen en la tierra las lombrices. *Foramen à lumbrico factum.*

LOMBRIGUERA. s. f. Yerba. Lo mismo que ABRÓTANO.

LOMBRIZ. s. f. Animal de dos á tres pulgadas de largo, y de dos á tres de ancho, cilindrico, de color castaño oscuro, muelle, sin huesos, sin pies, y sin mas órganos exteriores que la abertura de la boca y otras tres á cada uno de los lados del cuerpo, que son las de la respiracion. Consta de una multitud de anillos armados de pequeñas puas apenas sensibles: vive oculto debajo de la tierra en parages húmedos: es hermafrodita; pero necesita juntarse con otro para fecundarse mutuamente, y puede propagarse tambien cor-

tándose en dos ó mas pedazos. *Lumbricus terrestris.*

LOMFAR. v. n. Mover los caballos el lomo encorvándole con violencia. *Armos movere, incurvare.*

LOMERA. s. f. La correa que se acomoda en el lomo de la caballeria para que mantenga en su lugar las demas piezas de la guarnicion. *Lorum armo jumentum aptatum.*

LOMERA. En algunas partes lo mismo que CABBALLETE del tejado.

LOMICA, LLA, TA. s. f. d. de LOMA.

LOMICO, LLO, TO. s. m. d. de LOMO.

LOMILLO. Las costureras dan este nombre á una labor de dos puntadas cruzadas, por la cual empiezan regularmente las niñas á hacer el dachado. *Supercilium suturium.*

LOMILLO. La parte superior de las albardas, en la cual por lo interior queda un hueco proporcionado al lomo de los animales. En plural es una especie de aparejo largo y estrecho que se pone á las caballerias quando han de conducir costales cargados de granos. *Citellorum pars superior.*

LOMINIESTO, TA. adj. Alto de lomos. *Lumbus erectus.*

LOMINIESTO. met. Engreido, presuntuoso. *Arrogans, elatus, superbus.*

LOMO. s. m. La tercera parte del espinazo del animal en la cual hay cinco vertebrae mas gruesas que las otras con muchos agujeros. *Armas, dorsum.*

LOMO. La parte del libro opuesta al canto en la cual se pone el rótulo. *Voluminis umbilicus.*

LOMO. La parte por donde se doblan á lo largo de la pieza las pieles, tejidos y otras cosas. *Crepidum.*

LOMO. La tierra que levanta el arado entre surco y surco. *Porca.*

LOMO. En los instrumentos cortantes es la parte opuesta al filo. *Cultri dorsum.*

LOMO. ant. Lo mismo que LOMA.

LOMO. Por antonomasia el del cerdo. *Lumbus porcinus.*

LOMOS. p. se suele tomar por las costillas. *Dorsum.*

LOMO DESCARGADO. El que se da con poca parte de hueso. *Pulposus lumbus.*

Á LOMO. mod. adv. que junto con los verbos traer, llevar y otros, significa conducir cargas en bestias. *Jumentis sarcinas bajulantibus.*

JUGAR DE LOMO. f. met. Estar lozano y holgado. *Luxuriare, lascivire.*

LOMOSO, SA. adj. ant. Lo que pertenece al lomo. *Ad lumbum pertinens.*

LONA. s. f. Lienzo fuerte de algodón ó cáñamo para velas de navios, toldos, tiendas de campaña y otros usos. *Crassior tela lineae, vel gossypina.*

LONCHA. s. f. Piedra mediana, chata ó plana, á manera de ladrillo. *Lamina lapidea, instar lateris.*

LONCHA. Tajada delgada de carne. Lo mismo que LONJA.

LONDIGA. s. f. Lo mismo que ALONDIGA.

LONDRES, SA. adj. ant. El natural de Londres y lo perteneciente á esta ciudad. *Londinensis.*

LONDRINA. s. f. Tela de lana que se teja en Londres. *Tela lanæ londonensis.*

LONGA. s. f. La segunda nota ó punto de música que en el tiempo de compasillo vale cuatro compases, y en el de compas mayor vale dos. *Musicus character sic dictus.*

LONGADURA. s. f. ant. Lo mismo que LARGURA Ó LONGITUD.

LONGANIMIDAD. s. f. Grandeza y constancia de ánimo en las adversidades. *Magnanimitas.*

LONGANIMO, MA. adj. Magnánimo, constante. *Magnanimus.*

LONGANIZA. s. f. Pedazo largo de tripa anagosta rellena de carne de cerdo picada y adobada. *Luanica.*

LONGAR. adj. que se aplica al pañal que está trabado á lo largo de la columna, y se aplica tambien á esta. *Oblongus favus.*

LONGARES. s. m. Germ. Cobarde.

LONGAZO, ZA. adj. aum. de LUENGO.

LONGEVO, VA. adj. ant. El que es muy anciano ó de larga edad. *Longævus.*

LONGIMETRIA. s. f. Geom. El arte que trata de la medida de las líneas. *Longimetria.*

LONGINCUO, CUA. adj. Distante, lejano, apartado. *Longinquus.*

LONGÍSIMO, MA. adj. sup. de LUENGO.

LONGITUD. s. f. Lo largo de cualquiera cosa. *Longitudo.*

LONGITUD. Geogr. El apartamiento ó distancia de un lugar, respecto al primer meridiano, contada por grados en el ecuador en la direc-

LOR

ción de poniente á levante. *Longitudo geographica*.

LONGITUD ASTRONÓMICA. La distancia entre dos estrellas tomada sobre la eclíptica en dirección de poniente á levante. *Longitudo astronomica*.

LONGITUDINAL. adj. Lo que pertenece á la longitud ó esta hecho con arreglo á ella. *Ad longitudinem pertinens*.

LONGITUDINALMENTE. adv. m. Á lo largo. *In longum*.

LONGOBARDO, DA. adj. Lo mismo que **LOMBARDO**.

LONGOR. s. m. ant. Lo mismo que **LONGITUD**.

LONGUERA. s. f. Porción de tierra larga y angosta. *Ager oblongus*.

LONGUERIA. s. f. ant. Lo mismo que **DILACION**.

LONGUEZA. s. f. ant. Lo mismo que **LARGURA**.

LONGUEZUELO, LA. adj. ant. d. de **LUENGO**.

LONGUÍSIMO, MA. adj. sup. Lo mismo que **LARGUÍSIMO**.

LONGUISEO. s. m. *Germ.* Cobarde.

LONGURA. s. f. ant. Lo mismo que **LONGITUD**.

LONGURA. ant. Distancia ó trascurso considerable de tiempo. *Longum temporis spatium*.

LONGURA. ant. Lo mismo que **DILACION**.

LONJA. s. f. Cualquiera cosa larga y angosta, como **lonja** de cuero, de tocino &c. *Longa et angusta res*.

LONJA. El sitio público donde se juntan mercaderes y comerciantes para sus tratos y comercios. *Mercatorum porticus*.

LONJA. La tienda donde se vende cacao, azúcar y otros generos. *Taberna mercium*.

LONJA. El atrio algo levantado del piso de las calles, á que regularmente salen las puertas de los templos y otros edificios. *Porticus, atrium*.

LONJA. En las casas de esquila es el almacén donde se coloca la pila de lana. *Lanae repositoryum*.

LONJA. Pieza de baqueta de vara de largo, y de cuatro á seis dedos de ancho, con que en los coches se afianzan los balancines menores al mayor. *Lorum*.

LONJA. *Cetr.* La correa larga que se ata á las pihuelas del balcón para no tenerle muy recogido. *Lorum*.

LONGJEADO, DA. p. p. de **LONGJEAR**.

LONJETA. s. f. d. de **LONJA**.

LONJETA. Lo mismo que **CENADOR**.

LONJEAR. v. a. ant. Lo mismo que **ALMACENAR**.

LONJISTA. s. com. El mercader ó mercader que tiene lonja. *Tabernarius mercis venales habens*.

LOOR. s. m. ant. Lo mismo que **ALARANZA**.

LOP y **LOPO.** s. m. n. p. ant. Lo mismo que **LOPE**.

LOPEZ. s. m. n. patr. de **LOPE**. El hijo de Lope: hoy solo se usa como apellido de familia.

LOPICIA. s. f. Lo mismo que **ALOPECIA** ó peladura, enfermedad que hace caer los cabellos.

LOQUEAR. v. n. Decir ó hacer locuras. *Desipere, insanire*.

LOQUEAR. met. Regocijarse con demasiada bulla y alboroto. *Immoderatè et intemperanter exhilarari*.

LOQUERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio cuidar y guardar los locos. *Insanorum custos*.

Á LA LOQUESCA. loc. Á modo de locos. *Insanorum more, dementis instar*.

LOQUILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de **LOCO**.

LORENÉS, SA. adj. El natural de Lorena y lo que pertenece á esta ciudad. *Lotharingius*.

LOREZANA. s. f. Lienzo grueso que se fabrica en Galicia en un pueblo de este nombre. *Teleae linæ crassioris genus*.

LORENCIO. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **LORENZO**.

LORIGA. s. f. Armadura hecha de láminas pequeñas, por lo común de acero, que caen unas sobre otras para defensa del cuerpo en la guerra. *Lorica*.

LORIGA. Armadura del caballo para el uso de la guerra. *Lorica, cataphracti equi tegmen*.

LORIGA. Pieza de hierro circular con que se refuerzan los bujes de las ruedas de los carruages: son unos anillos colocados en los extremos de los cubos. *Ferreus annulus*.

LORIGADO, DA. adj. La persona armada con loriga. *Loricatus*.

LORIGON. s. m. aum. de **LORIGA**.

LORIGUERO, RA. adj. ant. Lo que pertenece á la loriga. *Ad loriam pertinens*.

LORIGUILLO. s. m. Arbusto que usan los tintoreros para las tintas. *Arbusti genus*.

LORO. s. m. Lo mismo que **PAPAGAYO**.

LORO. adj. Lo que es de un color amulado ó de un moreno que tira á negro. *Luridus*.

LORO. s. m. Arbol peculiar de España y Portu-

LUB

gal. Es especie de laurel, aunque menos alto, de ramos cortos y poco esparcidos, poblados de hojas alternas, puntiagudas, permanentes por la parte superior, de un color subido verde, y por la inferior mas descoloridas. Se cultiva en los jardines para adorno de ellos. *Laurus lusitanica*.

LORO DEL BRASIL. Ave. Lo mismo que **PARAGUA**.

LORQUINO, NA. adj. El natural de Lorca y lo perteneciente á esta ciudad. *Heliocratensis*.

LOSA. s. f. Piedra llana y de poco grueso, regularmente labrada, que sirve para enlosar y otros usos. *Lapis tenuior quadratus*.

LOSA. Trampa formada con losas pequeñas para coger aves y ratones. *Decipula*.

ECHAR Ó PONER UNA LOSA ENCIMA. f. met. Asegurar alguno con la mayor firmeza que guardará en secreto la noticia que se le ha confiado. *Silentio servare, recondere*.

ECHAR UNA LOSA SOBRE EL CORAZON. f. Causar ó ocasionar alguna grave pesadumbre que abruma y congoja. *Aliquem premere, angere*.

LOSADO, DA. p. p. de **LOSAR**.

LOSADO. s. m. Lo mismo que **ENLOSADO**.

LOSANJE. s. m. *Blas.* La figura de un rombo colocado de suerte que un angulo quede por pie y su opuesto por cabeza. *Rhombi figura in stematibus*.

LOSAR. v. a. Lo mismo que **ENLOSAR**.

LOSETA. s. f. d. de **LOSA**.

LOSETA Ó LOSILLA. Trampa formada con losas pequeñas para coger pájaros. *Decipula*.

COGER EN LA LOSETA Ó LOSILLA. f. met. y fam. Engañar á alguno con astucia. *Astu decipere*.

LOSICA, LLA, TA. s. f. d. de **LOSA**.

LOTERÍA. s. f. Especie de rifa, que se hace con mercaderías, billetes, dineros y otras cosas con autoridad publica. *Aleae publicæ genus*.

LOTERÍA. Juego casero en que se imita el juego público con números puestos en cartones, y extrayendo algunos de una bolsa ó caja. *Aleae domesticæ genus*.

LOTERÍA. La casa en que se despachan los billetes y se anotan los números de los jugadores de la lotería. *Aedes publicæ aleæ ludendæ*.

LOTERO. El administrador que tiene á su cargo despachar los billetes y anotar los números de los que juegan á la lotería, cobrandoles la cantidad que exponen al juego. *Aleæ publicæ præfectus*.

LOVANIENSE. adj. El natural de Lovaina y lo perteneciente á ella.

LOZA. s. f. Todo lo que se fabrica de barro fino y lustroso, como son platos, tazas, jicaras &c. *Fictilia vasa nitidiora*.

ANDE LA LOZA. expr. met. y fam. con que se da á entender el bullicio y algazara que suele haber en algun concurso cuando la gente está contenta y alegre. *Indulgete gaudio*.

LOZANAMENTE. adv. m. Con lozanía. *Luxurianter*.

LOZANEAR. v. n. Ostentar lozanía ú obrar con ella. *Luxuriari, petulanter agere*.

LOZANECER. v. n. ant. Engreirse, envanecerse. *Superbire, insolere*.

LOZANÍA. s. f. El mucho verdor y frondosidad en las plantas. *Luxuries, viror*.

LOZANÍA. En los hombres y animales la viveza y gallardía nacida de su vigor y robustez. *Luxuries, vigor*.

LOZANIA. ant. Orgullo, altivez. *Superbia, arrogantia*.

LOZANO, NA. adj. que se aplica á los árboles, á los campos y á los sembrados muy verdes y frondosos. *Luxuriosus, frondosus*.

LOZANO. met. Alegre, gallardo, airoso. *Festivus, elegans*.

LUA. s. f. ant. Lo mismo que **GUANTE**.

LUA. p. *Manch.* Zurron de piel de cabra, carnero &c. para trasportar el azafran. *Pera pellica*.

TOMAR ALGUNA EMBARCACION POR LA LUA. f. *Naut.* V. **EMBARCACION**.

LUBINA. s. m. Pez. Lo mismo que **LOBINA**.

LUBRICACION. s. f. ant. Lo mismo que **LUBRICIDAD**.

LUBRICADO, DA. p. p. de **LUBRICAR**.

LUBRICAN. s. m. ant. El crepúsculo de la mañana. *Diluculum, matutinum crepusculum*.

LUBRICAR. v. a. ant. Hacer lúbrica ó resbaladiza alguna cosa. *Lubricare, lubricum facere*.

LUBRICIDAD. s. f. La cualidad de lo lúbrico. *Lubricitas*.

LUBRICIDAD. met. La propension á la lujuria. *Proclivitas in venerem*.

LUBRICO, CA. adj. Lo mismo que **RESBALADIZO**.

LUBRICO. met. Lo que es propenso á algun vicio, y particularmente al de la lujuria. *Proclivis ad vitia præsertimque ad venerem*.

LUC

535

LUBRIFICADO, DA. p. p. de **LUBRIFICAR**.

LUBRIFICAR. v. a. ant. Lo mismo que **LUBRICAR**.

LUBRIFICATIVO, VA. adj. ant. Lo que tiene virtud de lubricar. *Lubricandi vim habens*.

LUCANO, NA. adj. Lo perteneciente á Lucania y el natural de esta provincia. *Lucanus*.

LUCAS. s. m. *Germ.* Los naipes.

LUCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **CLARIDAD, RESPLANDOR, LUZ**.

LUCENSE. adj. Lo perteneciente á Luca y el natural de aquella ciudad. *Lucensis*.

LUCENSE. El natural de Lugo en Galicia y lo perteneciente á esta ciudad.

LUCENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **LUCIENTE**. *Valde lucens*.

LUCENTOR. s. m. ant. Afeite de que usaban las mugeres para poner reluciente el rostro. *Fucæ muliebris genus*.

LUCERNA. s. f. Insecto. Lo mismo que **LUCIFÉRNAGA**.

LUCERNA. Pescado marino semejante á la gondolrina marina. *Lucerna, piscis genus*.

LUCERNA. ant. Especie de lamparilla ó linterna. *Lucernula*.

LUCERNA. *Germ.* Lo mismo que **CANDELA**.

LUCERNO. s. m. *Germ.* El candelero.

LUCERNULA. s. f. Planta que se cria en huertos: sus hojas son pequeñas, largas, angostas, vellosas y cenicientas: de noche despiden un género de luz ó claridad. *Lucernula, plantæ genus*.

LUCERO. s. m. La estrella que comunmente se llama de Venus. *Venus, lucifer*.

LUCERO. Cualquiera astro de los que aparecen mas grandes y brillantes. *Sidus præstantioris luce splendens*.

LUCERO. El postigo ó cuarteron de las ventanas por donde entra la luz. *Fenestæ ostium*.

LUCERO. met. Lustre, esplendor. *Splendor, lumen*.

LUCERO. *Germ.* El ojo.

LUCIBLE. adj. ant. Lo mismo que **RESPLANDECIENTE**.

LUCIDAMENTE. adv. m. Con lucimiento. *Splendide*.

LUCIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **LUCIDAMENTE**. *Valde splendide*.

LUCIDO, DA. p. p. de **LUCIR** y **LUCIRSE**.

LUCIDO. adj. *Poët.* Lo mismo que **LUCIENTE**.

LUCIDO, DA. adj. que se aplica al que hace ó desempeña las cosas con gracia, lucimiento y esplendor. *Splendidus*.

LUCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **LUCIDO**. *Valde splendidus*.

LUCIDURA. s. f. fam. El blanqueo que se da á las paredes. *Parietum dealbatio*.

LUCIENTE. p. a. de **LUCIR**. Lo que luce. *Lucens*.

LUCIELLO. s. m. ant. Lo mismo que **LUCILLO**.

LUCIERNAGA. s. f. Insecto de una media pulgada de largo, delgado y de color blanco que tira á rosa. Tiene la cabeza pequeña, recubierta con la parte anterior del cuerpo, y este festonado por sus extremos laterales. El macho tiene dos elicitras flexibles y dos alas; pero la hembra carece de unas y otras. Entrambos tienen la parte posterior de su cuerpo fosfórica, pero el macho menos que la hembra: viven entre la tierra, y son muy comunes en varias partes de España. *Lampyrus nocticula*.

LUCIERNAGA. s. m. ant. Lo mismo que **LUCIERNAGA**.

LUCIFER. s. m. met. El soberbio, encoletizado y maligno. *Homo ingenii arrogantis et malefici*.

LUCIFERO, RA. adj. *Poët.* Lo mismo que **RESPLANDECIENTE**.

LUCIFUGO, GA. adj. Lo que huye de la luz. *Lucifugus*.

LUCIFERINO, NA. adj. Lo perteneciente á Lucifer. *Ad Satanam pertinens*.

LUCILO. s. m. ant. Lo mismo que **LUCILLO**.

LUCILLO. s. m. Urna de piedra, en que suelen sepultarse algunas personas de distincion. *Urna sepulchralis, loculus feralis*.

LUCIMIENTO. s. m. El acto de lucir. *Lux, lumen, splendor*.

LUCINA. s. f. ant. Lo mismo que **RUISEÑOR**.

LUCIO, CIA. adj. Terso, lucido. *Nitidus, lucidus*.

LUCRO. s. m. Pescado de agua dulce de dos á tres codos de largo: su cabeza es cuadrada y llena de huequecillos pequeños. *Lucius*.

LUCIR. v. n. Brillar, resplandecer. *Lucere, splendete*.

LUCIR. met. Sobresalir, aventajarse. Úsase tambien como reciproco. *Eminere*.

LUCIR. v. a. ant. Iluminar, comunicar luz y claridad. *Illuminare, illustrare*.

LUCIR. Manifestar el adelantamiento ó la riqueza ó la autoridad &c. *Eminere, excellere*.

LUCIR. Ver y experimentar lo que se hace, ó corresponder el provecho al trabajo que se pone en alguna cosa. Úsase también como reciproco; y así se dice: á fulano le luce lo que come, se le luce lo que gana. *Prodesse.*

LUCIR. Lo mismo que ENLUCIR.

LUCIRSE. v. r. Adornarse, componerse con esmero en el traje, vestido &c. *Comi, ornari.*

LUCO. s. m. ant. Bosque ó selva de árboles cerrados y espesos. *Lucus, nemus.*

LUCRATIVO, VA. adj. Lo que produce utilidad y ganancia. *Quaestuosus, lucrum afferens.*

LUCRO. s. m. Ganancia ó provecho que se saca de alguna cosa. *Lucrum.*

LUCRO CESANTE. for. La ganancia ó utilidad que se regula podría producir el dinero en el tiempo que ha estado dado en empréstito ó mútuo. *Lucrum cessans.*

LUCROSO, SA. adj. que se aplica á las cosas que producen mucho lucro. *Lucrosus.*

LUCTUOSA. s. f. Derecho antiguo que aun se paga en algunas provincias á los señores y prelados cuando mueren sus súbditos, y consiste en una alhaja del difunto, la que el señale en su testamento, ó la que el señor ó prelado elija. *Tributi genus.*

LUCTUOSO, SA. adj. Lo triste y digno de llanto. *Tristis, moestus, luctuosus.*

LUCTUOSAMENTE. adv. m. Con tristeza y llanto. *Moestè, luctuosè.*

LUCUBRADO, DA. p. p. de LUCUBRAR.

LUCUBRAR. v. a. ant. Trabajar velando y con aplicación obras de ingenio, ó sobre otras de cualquiera especie. *Lucubrare.*

LUCUBRACION. s. f. La acción y efecto de lucubrar. *Lucubratio.*

LUCHA. s. f. Pelea entre dos, en que abrazándose uno á otro procura cada cual dar con su contrario en tierra. *Lucta.*

LUCHADOR, RA. s. m. y f. El que lucha. *Luctator.*

LUCRAR. v. a. Contender ó lidiar dos personas á brazo partido. *Luctari.*

LUCHARNIEGO, GA. adj. que se aplica al perro que sirve para cazar liebres de noche con lazos. *Canis leporum per noctem insecurator, venator.*

LUDA. s. f. *Germ.* La muger.

LUDADA. s. f. ant. Especie de adorno mugeril ó venda para la frente. *Ornatùs muliebris genus.*

LUDIA. s. f. p. *Extr.* Levadura ó fermento. *Fermentum.*

LUDIADO, DA. p. p. de LUDIAR.

LUDIAR. v. a. p. *Extr.* Lo mismo que FERMENTAR. Úsase también como reciproco.

LUDIBRIO. s. m. Escarnio, desprecio, mofa. *Ludibrium.*

LUDIDO, DA. p. p. de LUDIR.

LUDIO, DIA. adj. p. *Extr.* Lo mismo que FERMENTADO.

LUDIO. s. m. *Germ.* Lo mismo que BELLACO.

LUDIO. *Germ.* Ochavo, cuarto, moneda de cobre.

LUDIR. v. a. Flotar, estregar, rozar una cosa con otra. *Fricare.*

LUDRIA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que NUTRIA. Llamase también así la piel de este animal, que sirve para manguitos, fortos &c.

LUEGO. adv. t. Prontamente, sin dilación. *Cito, statim.*

LUEGO. Lo mismo que DESPUES.

LUEGO. conj. de que se usa para manifestar la ilación ó consecuencia que se infiere del antecedente. *Ergo, igitur.*

LUEGO Á LUEGO, ó DE LUEGO Á LUEGO. mod. adv. Con mucha prontitud, sin la menor dilación. *Confestim.*

LUELLO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que LOTO ó JOYO.

LUELLO. s. m. p. *Ar.* Mala semilla que nace en los sembrados: es semejante á la cebada, de la cual parece que degenera. *Lolium.*

LUENGA. s. f. ant. Dilación, tardanza. *Mora.*

LUENGAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que LARGAMENTE.

LUENGO, GA. adj. ant. Lo mismo que LARGO.

LUENGO. *Germ.* Principal.

Á LA LUENGA. mod. adv. ant. Lo mismo que Á LA LARGA.

Á LA LUENGA. ant. Lo mismo que Á LO LARGO.

EN LUENGO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE LARGO, Á LO LARGO.

LUENT. adv. ant. Lo mismo que LEJOS.

LUENE. adj. ant. Lo que está distante, lejano y apartado. *Longinquus, remotus.*

LUENE. adv. l. ant. Lo mismo que LEJOS.

LUGANO. s. m. Pajaro pequeño, variado de colores: canta bien, y suele imitar el canto de otros pájaros. *Passerculi genus.*

LUGAR. Cualquiera sitio ó parage. *Locus.*

LUGAR. Ciudad, villa ó aldea: rigurosamente se entiende por lugar la población pequeña menor que villa y mayor que aldea. *Oppidulum, pagus.*

LUGAR. met. Puesto, empleo. *Munus, officium.*

LUGAR. Texto, autoridad ó sentencia de algun autor. *Scriptoris sententia ad verbum expressa.*

LUGAR. Tiempo, ocasión, oportunidad. *Opportunitas, occasio.*

LUGAR. El sitio ó asiento que alguna persona ocupa ó debe ocupar por razón de su dignidad ú oficio. *Sedes, locus.*

LUGAR. Causa, motivo ú ocasión para hacer ó no hacer alguna cosa; y así se dice: dió LUGAR á que le reprendiesen. *Causa, occasio.*

LUGAR. met. La propuesta que se hace de alguno en la consulta para un empleo. Regularmente se ponen tres; y así se dice: primer LUGAR, segundo y tercero. *Locus.*

LUGAR COMUN. El sitio destinado para exonerar el vientre. *Latrina.*

LUGARES COMUNES. Principios generales de que se sacan las pruebas para los argumentos en los discursos. *Loci communes.*

LUGAR RELIGIOSO. El sitio donde está sepultada alguna persona. *Sepulcrum, locus sepulcralis.*

LUGAR DE SEÑORÍO. El que está sujeto á algun señor particular, á distinción de los realengos. *Oppidum dynastae dittoni adsignatum.*

COMO MEJOR HAYA LUGAR DE DERECHO Ó EN DERECHO. f. for. que se usa en todo pedimento para manifestar la parte, que además de lo que expone quiere se le favorezca lo que permite el derecho. *Prout magis per jus licet.*

DESPOBLARSE EL LUGAR. f. que se usa cuando sale la mayor parte de gente de algun pueblo por alguna diversion ú otro motivo. *Multitudinis concursus fieri.*

EN LUGAR. mod. adv. En vez. *Loco, pro.*

EN LUGAR. En ausencia, en falta; y así se dice: EN LUGAR de Pedro entró Francisco. *Loco, vice, pro.*

EN PRIMER LUGAR. mod. adv. Lo mismo que PRIMERAMENTE.

HACER LUGAR. f. Desembarazar algun sitio ó paso para que quepa alguna cosa. *Locus dare vel relinquere.*

HACERSE LUGAR. f. Hacerse estimar ó atender entre otros. *Se dotibus commendare, omnibus probari.*

NO HA LUGAR. loc. for. con que se declara que no se condesciende á lo que se pide. *Nequaquam, minime.*

PARTIR Ó PARTIRSE DE ALGUN LUGAR. f. Empezar á caminar; y así se dice: partió de un LUGAR para ir á otro. *Discedere, proficisci.*

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. f. Substituir por él en cualquier LUGAR; y así se dice: póngase vmd. en mi LUGAR. *Se in alterius locum sufficere, substituere.*

QUIEN EN RUIN LUGAR HACE VÍÑA, ACUESTAS SACA LA VENDIMIA. ref. que enseña la poca utilidad que dan de sí las cosas que se hacen sin conocimiento ó sin las disposiciones y preparativos que requieren.

SALVO SEA EL LUGAR Ó SALVA SEA LA PARTE. expr. fam. con que se denota el deseo de que no se tenga ó padezca daño semejante á aquel de que se está hablando. *Quod omen seu malum Deus avertat.*

TOMAR EL LUGAR. f. met. V. ASIENTO.

LUGARAZO. s. m. aum. de LUGAR.

LUGARCICO, IJO, TO. s. m. d. de LUGAR.

LUGAREÑO, ÑA. adj. El natural de algun lugar ó pueblo pequeño y lo perteneciente á él. Úsase también como sustantivo. *Paganus, pagi incola.*

LUGAREÑO, ÑA. s. m. y f. El que habita en alguna aldea ó población pequeña.

LUGAREÑO, ÑA. adj. Lo que pertenece á los lugares, como costumbres LUGAREÑAS.

LUGARETE. s. m. d. de LUGAR.

LUGAREJO. s. m. d. de LUGAR.

LUGARON. s. m. aum. de LUGAR.

LUGAROTE. s. m. aum. de LUGAR.

LUGARTENIENTE. s. m. La persona que tiene autoridad y poder para ejercer las veces de otro en algun ministerio ó empleo. *Vicarius.*

LUGO. s. m. Lienzo llamado así por fabricarse en la ciudad de Lugo. *Telae lineae genus.*

LUGUBRE. adj. Triste, funesto, melancólico. *Lugubris.*

LUICION. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que REDENCIÓN de censos.

LUIDO, DA. p. p. de LUIR.

LUIR. v. a. p. *Ar.* Redimir, quitar censos. *Luerre, redimere.*

LUIR. *Naut.* Rozarse un cabo con otro ó en alguna parte de la embarcación. *Confricari.*

LUISMO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que LAUDEMO.

LUITOSA. s. f. ant. Lo mismo que LUCTUOSA.

LUJACION. s. f. ant. *Cir.* Desconcierto ó dislocación de algun hueso. *Luxatio.*

LUJARSE. v. r. ant. *Cir.* Dislocarse ó desconcertarse algun hueso. *Luxare.*

LUJO. s. m. Exceso y demasia en la pompa y regalo. *Luxus, luxuria.*

LUJOSO. El que tiene ó gasta lujo. *Luxu deditus.*

LUJURIA. s. f. El vicio que consiste en el uso ilícito ó apetito desordenado á los deleites de la carne. *Libido venerea, impudicitia.*

LUJURIA. met. El exceso ó demasia en algunas cosas. *Luxuries.*

LUJURIANTE. p. a. de LUJURIAR. El que lujuria. *Veneri indulgens.*

LUJURIANTE. adj. Muy lozano, vicioso, y lo que tiene excesiva abundancia. *Luxurians.*

LUJURIAR. v. n. Cometer el pecado de lujuria. *Indulgere veneri.*

LUJURIAR. En los animales ejercer el acto de la generación. *Coire.*

LUJURIOSAMENTE. adv. m. Con lujuria. *Obscenè, impudicè.*

LUJURIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de LUJURIOSO.

LUJURIOSO, SA. adj. El dado ó entregado á la lujuria. *Veneri deditus, venerius, impudicus.*

LUMADERO. s. m. *Germ.* El diente.

LUMBO. s. m. ant. Lo mismo que LOMO.

LUMBRADA. s. f. La cantidad grande de lumbré. *Ignis copia.*

LUMBRAL. s. m. ant. Lo mismo que UMBRAL.

LUMBRARADA. s. f. Lo mismo que LUMBRADA.

LUMBRE. s. f. El carbon, leña ú otra materia combustible encendida. *Ignis.*

LUMBRE. ant. Lo mismo que VISTA por la facultad de ver.

LUMBRE. ant. Lo mismo que LUZ de la razón.

LUMBRE. ant. Ilustración, noticia, doctrina. *Notitia, dilucidatio.*

LUMBRE. ant. Lo mismo que LUZ.

LUMBRE. mer. Esplendor, lucimiento, claridad. *Splendor, nitore.*

LUMBRES. p. El conjunto de eslabon, yesca y pedernal, que se usa comunmente para encender lumbré. *Ignis excitandi instrumenta.*

LUMBRES. En las armas de fuego se llama así la parte del rastrillo que hiere al pedernal.

LUMBRES. La parte anterior de la herradura. *Ferreae soleae ora anterior.*

LUMBRE DE LA AGUA. Lo mismo que SUPERFICIE.

Á LUMBRE DE PAJAS. mod. adv. fam. con que se da á entender la brevedad y poca duración de alguna cosa. *Quam citissime.*

Á LUMBRE MANSA. mod. adv. Lo mismo que Á FUEGO LENTO.

DAR Ó NO DAR LUMBRE. f. Arrojar chispas el pedernal herido del rastrillo ó eslabon. *Silicem emmittere ignem.*

DAR LUMBRE. f. mer. Conseguir el lance ó fin que se intentaba con algun disimulo. *Rem prospere evenire.*

SER LA LUMBRE DE SUS OJOS. f. con que se pondera lo mucho que se estima ó ama alguna persona ó cosa. *Aliquem in sinu, in oculis gestare.*

NI POR LUMBRE. mod. adv. ant. De ningun modo. *Nequaquam, minime.*

TOCAR EN LA LUMBRE Ó EN LAS NIÑAS DE LOS OJOS. f. mer. con que se pondera lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ó el daño que sucede á aquello que se ama ó estima en mucho. *Oculos ferire.*

LUMBRERA. s. f. El cuerpo que despidе luz. *Luminare.*

LUMBRERA. met. La persona insigne y esclarecida, que con su virtud y doctrina enseña é ilumina á otros. *Lumen, luminare.*

LUMBRERA. Tronera ó abertura que se hace en lo alto de las piezas para que entre la luz. *Fenestella.*

LUMBRERA. ant. Lo mismo que LÁMPARA.

LUMBRERÍA. s. f. ant. La acción y efecto de alumbrar. *Illuminatio.*

LUMBROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LUMINOSO.

LUMINACION. s. f. ant. Lo mismo que ILLUMINACION.

LUMINADO, DA. p. p. de LUMINAR.

LUMINADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ILLUMINADOR.

LUMINAR. s. m. Cualquiera de los astros que despidе luz y claridad. *Luminare.*

LUMINAR. v. a. ant. Lo mismo que ILLUMINAR.

LUMINARIA. s. f. La luz que se pone en las ventanas, torres y calles en señal de fiestas y regocijos públicos. *Oppidi illuminatio nocturna publici gaudii causa.*

LUMINARIA. La luz que arde continuamente en

LUQ

Las iglesias delante del santísimo Sacramento. *Lampas jugiter lucens in templis.*
LUMINARIA. Germ. La ventana.
LUMINARIAS. Los gastos que se dan á los ministros y criados del rey para el gasto que deben hacer las noches que hay luminarias públicas.
LUMINOSO, SA. adj. Lo que despide luz. *Luminosus.*
LUMNOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LUMINOSO.
LUNA. s. f. El planeta mas cercano á la tierra que alumbrá por la noche. *Luna.*
LUNA. La tabla de vidrio cristalino de que se forma el espejo, y tambien los vidrios que se ponen en los anteojos. *Crystallina lamina.*
LUNA. El efecto que hace la luna en los faltos de juicio y en otros enfermos. *Insanae aut morbi accessio occasio lunae crescentis aut de-crescentis facta.*
LUNA. p. Ar. El patio abierto ó descubierto. *Perristylum.*
LUNA. Germ. La camisa y tambien la rodela.
LUNAS. ant. Piezas de la armadura antigua para defender el cuerpo. *Veteris armaturae partís lunatae.*
LUNA CRECIENTE. La luna desde su conjuncion hasta el plenilunio. *Luna crescens.*
LUNA CON CERCO LAVAJA LLENO, ESTRELLA EN MEDIO LAVAJA SECO. ref. con que se dá á entender que la oscuridad de la luna es señal de lluvia.
LUNA EN LLENO. Lo mismo que LUNA LLENA.
LUNA LLENA. La luna en el tiempo de su oposicion con el sol, que es cuando se ve iluminada toda la parte de su cuerpo que mira á la tierra. *Plenilunium.*
LUNA MENGUANTE. La luna desde el plenilunio hasta su conjuncion. *Luna decrescens.*
LUNA NUEVA. La luna en el tiempo de su conjuncion con el sol. *Novilunium.*
DEJAR Á UNO Á LA LUNA DE VALENCIA, Ó QUEDARSE Á LA LUNA DE VALENCIA. f. fam. Frustarsele las esperanzas de lo que deseaba ó pretendia. *Spe decipi.*
LLENAR LA LUNA. f. Llegar á la oposicion con el sol, de suerte que se nos manifiesta enteramente iluminada. *Plenilunium adesse.*
MEDIA LUNA. Especie de fortificacion que se construye delante de las capitales, de los baluartes, sin cubrir enteramente sus caras. *Lunatum propugnaculum.*
TENER LUNAS. f. fam. Sentir alguna perturbacion en el juicio al tiempo de las variaciones de la luna. *Lunaticum esse.*
LUNACION. s. f. El tiempo que gasta la luna desde una conjuncion con el sol hasta la siguiente. *Menstruus lunae cursus.*
LUNADA. s. f. ant. Lo mismo que PERNIL.
LUNADO, DA. adj. Lo que tiene figura ó forma de media luna. *Lunatus.*
LUNANCO, CA. adj. Se aplica á los caballos y otros cuadrúpedos que tienen una cadera mas alta que la otra. *Coxis inaequalibus equus.*
LUNAR. s. m. La mancha natural que alguno tiene en el rostro ó otra parte del cuerpo. *Nevus.*
LUNAR. met. La nota, mancha ó infamia que resulta á alguno de haber hecho alguna cosa detestable. *Nota, infamia.*
LUNAR. adj. Lo que pertenece á la luna. *Lunaris.*
LUNARIO. s. m. Lo mismo que CALENDARIO.
LUNARIO. ant. Lo mismo que LUNACION.
LUNATICO, CA. adj. El que padece locura no continua, sino por intervalos. *Lunaticus.*
LUNECILLA. s. f. Cierta dije en forma de media luna para adorno mugeril. *Monile lunatum.*
LUNES. s. m. El segundo dia de la semana. *Dies lunae.*
LUNETAS. s. f. El cristal ó vidrio pequeño que es la parte principal de los anteojos. *Conspicilli vitrum.*

LUT

LUNETAS. Adorno en figura de media luna que usaban las mugeres en la cabeza y los niños en los zapatos. *Ornatús lunati genus.*
LUNETAS. En los teatros se dá este nombre á los asientos que estan inmediatos al tablado, formando como media luna. *Lunata in scena subsellia.*
LUNETAS p. Arq. Lo mismo que NOCATEJAS.
LUNICA, LLA, TA. s. f. d. de LUNA.
LUPANAR. s. m. Lo mismo que BURDEL.
LUPANARIO, RIA. adj. Lo perteneciente al lupanar. *Lupanaris.*
LUPIA. s. f. Tumor duro y glanduloso causado de humores gruesos. *Lupia.*
IUPICIA. s. f. Lo mismo que ALOPECIA.
LÚPULO. s. m. Yerba. Lo mismo que HOMBRECILLO.
LUQUES, SA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Luca y el natural de ella. Úsase tambien como sustantivo. *Ad civitatem Lucae pertinens, ibi natus.*
LUQUETE. s. m. La ruedecita de limon ó naranja que se echa en el vino para que tome aquel sabor. *Mali citreifrustum vino infusum.*
LUQUETE. Lo mismo que PAJUELA para encender.
LUSCO, CA. adj. ant. El que es tuerto ó vizzo, ó ve muy poco. *Luscus, strabo.*
LUSITANO, NA. adj. Lo que pertenece á Lusitania y el natural de este reino. *Lusitanus.*
LUSTRACION. s. f. ant. Ceremonia que usaban los paganos en los sacrificios de expiacion para purificar las personas, las casas y las ciudades cuando creian que estaban inmundas. *Lustratio, expiatio.*
LUSTRADO, DA. p. p. de LUSTRAR.
LUSTRAL. adj. Se aplica al agua con que se rociaban las victimas y á otras cosas que se usaban en las lustraciones y sacrificios gentilicos. *Lustralis.*
LUSTRAMIENTO. s. m. ant. La accion de ilustrar ó condecorar á alguno. *Illustratio.*
LUSTRAR. v. a. Expiar y purgar con sacrificios, ritos y ceremonias gentilicas las cosas que se creian impuras ó manchadas. *Lustrare, expiare.*
LUSTRAR. Dar lustre y brillantez á alguna cosa, como á los metales y piedras, bruñendolos de modo que queden tersos y resplandecientes. *Lustrare, rem aliquam nitidam et splendendam reddere.*
LUSTRAR. Andar, peregrinar por algun reino ó provincia. *Lustrare, peregrinari.*
LUSTRE. s. m. El brillo de las cosas tersas ó bruñidas. *Splendor, nitor.*
LUSTRE. met. Esplendor, gloria. *Splendor, gloria, decus.*
LUSTRE. ant. Lo mismo que LUSTRO.
LUSTRECILLO. s. m. d. de LUSTRE.
LÚSTRICO, CA. adj. Poét. Lo que pertenece al lustro. *Lustricus.*
LUSTRO. s. m. El espacio de cinco años, ú de cuatro segun algunos. *Lustrum.*
LUSTROSAMENTE. adv. m. Con lustre. *Splendidè, lucidè.*
LUSTROSO, SA. adj. Lo que tiene lustre. *Nitidus, lucidus.*
LUTADO, DA. adj. ant. Lo mismo que ENLUTADO.
LÚTEA. s. f. Ave pequeña, enemiga de la llamada pipo, cuyos huevos procura destruir, así como el pipo lo hace tambien con los de ella. *Avis genus.*
LUTERANISMO. s. m. La secta de Lutero. *Luteri secta, schola.*
LUTERANISMO. La comunidad ó cuerpo de los sectarios de Lutero. *Luteranorum coetus, sodalitas.*
LUTERANO, NA. adj. Lo perteneciente á Lutero y el que profesa su secta. *Luteranus, Luteri sectator.*

LUZ

537

LUTO. s. m. El vestido negro que se trae por la muerte de alguno. *Vestis lugubris, funebris.*
LUTOS. p. Los paños y bayetas negras y otros aparatos fúnebres, que se ponen en las casas de los difuntos mientras está el cuerpo presente, y en la iglesia durante el entierro. *Apparatus lugubris, funebris.*
LUTRIA. s. f. Lo mismo que NUTRIA.
LUTUOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LUTUOSO.
LUZ. s. f. Lo que ilumina los objetos. *Lux, lumen.*
LUZ. Cualquiera luz artificial, como la vela encendida, velon, candil &c. *Lumen.*
LUZ. Ilustracion, conocimiento. *Lumen, notitia.*
LUZ. El hombre eminente que ilustra á otros con su ciencia. *Lumen.*
LUZ. Lo mismo que MERLUZA.
LUZ. Lo mismo que DIA.
LUZ. Pint. El punto ó centro desde donde se ilumina y alumbrá toda la historia y objetos pintados en un lienzo. *Lumen.*
LUCES. p. Arq. Las ventanas y troneras por donde se dá luz á los edificios. *Fenestrae.*
LUZ DE LA RAZON. El conocimiento que tenemos de las cosas por el natural discurso que nos distingue de los brutos. *Mens, ratio.*
LUZ DE LUZ. La que recibe una habitacion no inmediatamente sino por medio de otra. *Lux quae alia aedium parte peragrata demum cubiculum intrat.*
LUZ PRIMARIA. Pint. La que inmediatamente procede del cuerpo luminoso. *Lux primaria.*
LUZ SECUNDARIA. Pint. La que resulta de la iluminacion de la primaria. Ilámase tambien LUZ refleja y reflexion. *Lux secundaria.*
Á BUENA LUZ. mod. adv. Lo mismo que CON REFLEXION, ATENTAMENTE.
Á PRIMERA LUZ. Al amanecer, al rayar el dia. *Diluculo.*
Á TODAS LUCES. Por todas partes, de todos modos. *Undique, omnimodò.*
ALEGRAR LAS LUCES. Avivarlas torciendo el pábilo á un lado para que luzcan mas; y hablando del fuego de las chimeneas atizarle para que esté mas vivo. *Lumina contorto ellychnio detergere.*
BAÑAR LA LUZ ALGUN ESPACIO. f. Iluminarle, alumbrarle todo. *Locum luce collustrari.*
DAR Á LUZ. f. Publicar alguna obra. *In lucem edere, typis mandare.*
DAR Á LUZ. f. Parir la muger. *Parere, edere.*
DAR LUZ. f. Alumbrar el cuerpo luminoso ó disponer paso para la luz; y así se dice: este velon no dá LUZ, y esta ventana dá LUZ á este cuarto. *Lucem praebere.*
DAR LUZ. f. met. Alumbrar, iluminar el entendimiento. *Mentem illustrare.*
ENTRE DOS LUCES. Lo mismo que AL AMANECER ó AL ANOCHECER.
HACER DOS LUCES. Alumbrar á dos partes á un tiempo. *Bina loca illuminare.*
MEDIA LUZ. La que es escasa ó no se comunica entera y directamente. *Lux exigua.*
RAYAR LA LUZ DE LA RAZON. f. met. Empezar á ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dicese de los niños cuando entran en el uso de la razon. *Rationem menti primum illucescere.*
SACAR Á LUZ. f. Imprimir, publicar alguna obra. *Typis mandare, in vulgus edere.*
SACAR Á LUZ. f. Descubrir, manifestar, hacer notorio lo que estaba oculto. *Detergere, patefacere.*
SALIR Á LUZ. f. met. Ser producida alguna cosa. *Creari, fieri, progigni.*
SALIR Á LUZ. f. met. Imprimirse, publicarse alguna cosa. *Typis mandari, in lucem edi, prodire.*
SALIR Á LUZ. f. met. Descubrirse lo que estaba oculto ó encubierto. *In aspectum lucemve proferri.*

LL

Décimatercia letra de nuestro alfabeto, y una de las terras dobles en la figura, porque se compone de dos ll juntas, y sencilla en su valor, que resulta del sonido que se forma con la lengua arrimada al paladar junto á los dientes altos con toda la lengua, por cuya razon es una de las consonantes paladales ó guturales que va seguida con todas las vocales puras, como se nota en las voces llave, lleno, melizo, lloro, lluvia. Siendo en cuanto á su valor y pronunciacion una sola letra, aunque duplicada en su figura, no se dividirá al hn de ren-

LLAG

glon, sino formando la sílaba completa con la vocal que la sigue.

LLA

LLAGA. s. f. Desunion de la carne causada por corrosion ó por herida. *Vulnus, ulcus.*
LLAGA. met. Cualquiera mal ó enfermedad del alma. *Animi vulnus.*
LLAGA. Entre soladores y albañiles la abertura ó hueco que queda entre dos ladrillos. *Rima.*

LLAG

INDIGNARSE LA LLAGA. f. p. Ar. Irritarse ó enconarse. *Ulcus exacerbari, irritari.*
LA MALA LLAGA SANA, LA MALA FAMA MATA. ref. con que se denota cuan difícil es borrar la mala opinion una vez adquirida.
RENOVAR LA LLAGA Ó LAS LLAGAS. f. met. Lo mismo que RENOVAR LA HERIDA.
SANAR LLAGAS, Y NO MALAS PALABRAS. ref. con que se reprende á los murmuradores y se pondera los irreparables daños de la mala lengua.
LLAGADO, DA. p. p. de LLAGAR.

Yyy

LLAGADOR, RA. s. m. y f. ant. El que llaga. *Saucians, vulnerans.*
LLAGADOR. adj. ant. El que ó lo que llaga.
LLAGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que LLAGA.
LLAGAR. v. a. Hacer ó causar llagas. *Sauciare, vulnerare.*
LLAGOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que LLAGADO.
LLAGUICA, LLA, TA. s. f. d. de LLAGA.
LLAMA. s. f. La parte mas sutil del fuego que se levanta á lo alto en figura piramidal. *Flamma.*
LLAMA. s. f. Cuadrúpedo indigeno de la América meridional. Tiene vara y media de altura, el cuerpo cubierto de una especie de lana mas larga por el pecho y por las ancas, el cuello largo y erguido, la cabeza chica, y los pies con pezuña, que solo cubre la mitad de los dedos. Es animal de carga muy manso, y el único que los naturales del Perú antes de la conquista habían domesticado. Su carne es comestible, sana y delicada. *Camelus lacma.*
LLAMA. met. La eficacia y fuerza de alguna pasión ó deseo vehemente. *Libido vehemens.*
LLAMA. p. Ast. Terreno pantanoso en que se detiene el agua manantial que brota en el. *Paludus locus.*
LLAMADA. s. f. La acción de llamar. *Advocatio, appellatio.*
LLAMADA. La señal que se pone en algun escrito para llamar la atención y advertir alguna cosa. *Asteriscus, nota.*
LLAMADA. Ademan ó movimiento con que se llama la atención de alguno con el fin de engañarle ó distraerle de otro objeto principal, como la que se hace al enemigo, al toro &c. *Signa subdola.*
LLAMADA. Toque de caja para que la tropa asista á la lista y hacer honores. *Signum tympano datum appellandis militibus.*
LLAMADA. Milic. Señal que se hace tocando el clarín ó caja de un campo á otro para parlamentar. *Signum tuba datum colloqui petendi causa.*
LLAMADO, DA. p. p. de LLAMAR.
LLAMADO. s. m. ant. Lo mismo que LLAMAMIENTO.
LLAMADOR, RA. s. m. y f. El que llama. *Nomenclator, appellator.*
LLAMADOR. s. m. La persona destinada para avisar y citar á los individuos de algun cuerpo. *Monitor, convocator.*
LLAMADOR. La aldaba ó el aldabon con que se llama á las puertas. *Malleolus seu pistillus foribus pulsandis.*
LLAMAMIENTO. s. m. La acción de llamar. *Convocatio.*
LLAMAMIENTO. for. El acto de nombrar personas ó familias para alguna herencia ó sucesión. *Hereditatis assignatio.*
LLAMAMIENTO. La inspiración con que Dios mueve los corazones. *Impulsus.*
LLAMAMIENTO. La acción de atraer algun humor de una parte del cuerpo á otra. *Attractio.*
LLAMANTE. p. a. ant. de LLAMAR. El que llama. *Vocans.*
LLAMAR. v. a. Dar voces á alguno ó hacer ademanes para que venga ó para advertirle alguna cosa. *Vocare.*
LLAMAR. Invocar, pedir con el corazón y con el deseo. *Invocare opem.*
LLAMAR. Convocar, citar, como LLAMAR á cortes &c. *Convocari, cogere.*
LLAMAR. Nombrar, apellidar. *Appellare.*
LLAMAR. Traer, inclinar hácia un lado alguna cosa. *Aliud flectere, avertere.*
LLAMAR. met. Atraer ó hacer venir alguna cosa hácia alguna parte, como en la medicina LLAMAR la causa de la enfermedad á otra parte, LLAMAR los humores &c. *Attrahere.*
LLAMAR. f. Excitar la sed. Dicese mas comunmente de los manjares picantes y salados. *Sitim accendere, excitare.*
LLAMAR. Dar golpes en la puerta ó hacer alguna otra seña para que abran. *Foris pulsare.*
LLAMAR. Lo mismo que INVOCAR, pedir favor.
LLAMARADA. s. f. La llama que se levanta del fuego y se apaga pronto. *Subita flamma.*
LLAMARADA. met. Encendimiento repentino y momentaneo del rostro. *Subitus in ore rubor.*
LLAMARADA. Movimiento repentino del ánimo y de poca duración. *Subitus animi motus.*
LLAMARADA. ant. Lo mismo que AHUMADA.
LLAMATIVO, VA. adj. que se aplica al manjar que llama ó excita la sed. Úsase comunmente como sustantivo en la terminación masculina. *Sitim excitans.*
LLANA. s. f. Plancha de hierro de seis dedos de ancho poco mas ó menos y de una cuarta de largo, con una manija ó asa, de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso. *Trulla.*
LLANA. Lo mismo que PLANA.

LLANA. Lo mismo que LLANADA.
LLANADA. s. f. El espacio de terreno igual y dilatado sin altos ni bajos. *Planities.*
LLANAMENTE. adv. m. Con ingenuidad y sencillez. *Ingenuè, sincerè.*
LLANAMENTE. Con llaneza, sin aparato ni ostentación. *Simpliciter.*
LLANEZA. s. f. ant. Lo mismo que LLANURA.
LLANEZA. Sencillez, moderación en el trato sin aparato ni cumplimiento. *Affabilitas, humanitas.*
LLANEZA. Familiaridad, igualdad en el trato de unos con otros. *Consuetudo, familiaritas.*
LLANEZA. La simplicidad y sencillez en el estilo. *Orationis seu stili simplicitas.*
LLANEZA. Falta de cultura y pureza en el estilo. *Stili ruditas.*
LLANEZA. Falta de atención, respeto ó modestia; y así se dice: me trató con demasiada LLANEZA, usa de ciertas LLANEZAS. *Inhumanitas, rusticitas, inurbanitas.*
LLANEZA. ant. Sinceridad, buena fe. *Sinceritas animi.*
ALABO LA LLANEZA. loc. irón. con que se moteja al que usa de familiaridad y llaneza con las personas á quienes debia tratar con respeto ó atención. *Nae tu nimis familiaris es.*
LLANICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de LLANO
LLANISIMAMENTE. adv. m. sup. de LLANAMENTE.
LLANISIMO, MA. adj. sup. de LLANO.
LLANO, NA. adj. Lo que está igual y extendido, sin altos ni bajos. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Planus, aequalis.*
LLANO. met. Afable, sencillo, sin presunción. *Humanus, facilis.*
LLANO. Descomedido, inurbano; y así se dicen tan LLANO que á todos trata de tú. *Inurbanus.*
LLANO. Libre, franco. *Apertus, liber, patens.*
LLANO. Se aplica al vestido que no es precioso ni tiene adorno ninguno. *Simplex.*
LLANO. Rendido, obediente, sujeto. *Subditus, subjectus.*
LLANO. Claro, evidente. *Planus.*
LLANO. met. Lo que está corriente, que no tiene dificultad ni embarazo. *Planus, difficultatis expers.*
LLANO. for. Hablando de fianzas, depósitos &c. se aplica á la persona que no puede declinar la jurisdicción del juez á quien pertenece el conocimiento de estos actos. *Judicis auctoritati obnoxius.*
LLANO. Se aplica á la persona que es pechera ó que no goza de fuero privilegiado. Dicese tambien del estado de los pecheros. *Plеbejus.*
LLANO. Se aplica al estilo sencillo y sin ornato. *Simplex, inornatus.*
LLANOS. s. m. p. En las medias y calcetas de aguja son los puntos en que no se crece ni mengua. *Tibialium puncta acquabilia.*
Á LA LLANA. m. adv. met. Sin ceremonia, sin aparato, sin acompañamiento, pompa ni ostentación. *Sine pompa, sine apparatu.*
Á LA LLANA. Llaname, sin afectación. *Simpliciter, candidè.*
Á LA LLANA. Llana y sencillamente. *Sincerè, simpliciter.*
DE LLANO. mod. adv. ant. Lo mismo que CLARA, DESCUBIERTAMENTE.
DE LLANO EN LLANO. mod. adv. Clara y llaname. *Patenter, apertè.*
LLANTA. s. f. Variedad de col que se diferencia de las demas en que es mas tierna que la berza, en que sus hojas verdes son mas largas, y en que viene antes que ella. *Brassicae varietas.*
LLANTA. Cualquiera de las piezas de hierro con que se guarnecen las pinas de las ruedas en los coches y carros. *Bractea ferrea.*
LLANTEAR. v. n. ant. Lo mismo que LLORAR, PLASIR.
LLANTEN. s. m. Planta que crece en lugares húmedos: hay dos especies: la mayor produce las hojas grandes y anchas como las acelgas; su tallo es de la altura de un codo, esquinado y rojo, sus raíces del grueso de un dedo, tiernas, vellosas y blancas: la menor tiene las hojas mas pequeñas, lisas, tiernas y delgadas, y el tallo inclinado á la tierra. *Plantago.*
LLANTO. s. m. Efusión de lágrimas acompañada regularmente de lamentos y sollozos. *Planctus.*
ANEGARSE EN LLANTO. f. met. con que se pondera el demasiado llanto. *Effundì in lacrymas.*
EL LLANTO SOBRE EL DIFUNTO. expr. fam. con que se denota que las cosas se han de hacer á

tiempo y oportunamente sin dejar pasar la ocasión. *Occasioni instandum.*
LLANURA. s. f. La igualdad de la superficie de alguna cosa. *Planities.*
LLAPA. s. f. *Min.* El aumento de la porción de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buiron. *Hydrargyri pars metallo immista.*
LLAPAR. v. a. *Min.* Aumentar la porción de azogue que se echa al metal al tiempo que se trabaja en el buiron. *Hydrargyrum metallo immiscere.*
LLARES. s. f. p. Cadena de hierro pendiente en el cañon de la chimenea, y perpendicular á la lumbre; en el extremo inferior tiene un garabato donde se pone la caldera, y á poca distancia otro para subirla ó bajarla. *Castena ferrea focis domesticis appendi solita.*
LLAVE. s. f. Instrumento comunmente de hierro que sirve para abrir y cerrar moviendo el pestillo de la cerradura. *Clavis.*
LLAVE. Instrumento para armar y desarmar cammas y otras cosas, facilitando el uso de los tornillos que unen sus partes. *Clavis.*
LLAVE. Instrumento de metal para facilitar ó impedir la salida al agua de las fuentes, y pasar los licores de unas vasijas á otras. *Epistomium.*
LLAVE. Parte muy principal de las armas de fuego que sirve para dispararlas; se compone de muelles, gatillo, rastrillo, cazoleta y otras varias piezas. *Scolopeti clavis, instrumentum bellicis tormentis minoribus aptatum, quo ignis concipitur et pulvis sulphureus accenditur.*
LLAVE. Instrumento por lo comun de hierro á semejanza de un martillito que sirve para templear el arpa y otros instrumentos músicos. *Clavicula fidibus musicis consonanter intendendis.*
LLAVE. Hierro largo colocado en la parte inferior de la ballesta que sirve para desarmarla. *Vectis ferreus laxandae ballistae deserviens.*
LLAVE. Instrumento de metal que sirve para dar cuerda á los relojes. *Horologii clavis.*
LLAVE. met. El medio para descubrir lo oculto ó secreto. *Secreta investigandi ratio, modus.*
LLAVE. met. El principio que facilita el conocimiento de otras cosas. *Principia, elementa scientiarum.*
LLAVE. Arg. El madero y escuadra de hierro con que se guarnecen en lo interior los muros, y se añazan los ángulos: llámase tambien abrazadera. *Ferreae compages in aedificiis.*
LLAVE CAPONA. fam. La llave de gentil hombre de la cámara del rey, que solo es honoraria, sin entrada ni ejercicio alguno. *Clavis honoraria domus augustae.*
LLAVE DE ENTRADA. La que autoriza á los gentileshombres de la cámara sin ejercicio para entrar en la cámara del rey. *Honoraria aulae clavis.*
LLAVES DE LA IGLESIA. La potestad espiritual para el gobierno y dirección de los fieles. *Ecclesiae clavis.*
LLAVE DE LA MANO. La anchura entre las extremidades del pulgar y del índice estando la mano abierta. *Quantum, extensa manu, inter pollicis et indicis extremitates interest.*
LLAVE DEL REINO. Plaza fuerte en la frontera que dificulta la entrada al enemigo. *Imperii claustrum.*
LLAVE DOBLE. La que ademas de las guardas regulares tiene unos dientecillos que alcanzan á dar segunda vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la llave sencilla. *Clavis duplici dentium ordine instructa.*
LLAVE DORADA. La que usan los gentileshombres de palacio. *Clavis aurata, quorumdam aulicorum insigne.*
LLAVE MAESTRA. La que está hecha en tal disposición que abre y cierra todas las cerraduras de una casa. *Clavis omnibus domus ejusdem foribus communis.*
LLAVE DE TERCERA VUELTA. La que ademas de las guardas regulares y los dientecillos para segunda vuelta, tiene otras para dar tercera vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la llave sencilla ni con la doble. *Clavis triplici dentium ordine instructa.*
LLAVE FALSA. La que se hace furtivamente para falsear una cerradura. *Adulterina clavis.*
AHÍ TE QUEDAN LAS LLAVES. expr. met. con que se da á entender que alguno deja el manejo de algun negocio sin dar razon de su estado. *Rem totam tibi committo.*
DEBAJO DE LLAVE. expr. fam. con que se da á entender que alguna cosa está guardada ó cerrada con llave. *Sub clavi.*
DOBLAR LA LLAVE. f. Lo mismo que TORCER LA LLAVE.
ECHAR LA LLAVE. f. Cerrarla. *Clavi claudere.*

LLEN

ECHAR LA LLAVE. f. met. Lo mismo que **ECHAR EL SELLO.**
FALSEAR LA LLAVE. f. Hacer otra semejante con las mismas guardas y medidas para abrir furtivamente una puerta, cofre, escritorio &c.
LAS LLAVES EN LA CINTA, Y EL PERRO EN LA COCINA. ref. que se dice de las personas que siendo muy descuidadas afectan ser cuidadosas. *Omnia agendo nihil agens.*
TORCER LA LLAVE. f. Dar vueltas á la llave dentro de la cerradura para abrir ó cerrar. *Clavim circumducere claudendi vel aperiendi causa.*
TRAS LLAVE. expr. fam. Lo mismo que **DEBAJO DE LLAVE.**
LLAVECICA, LLA, TA. s. f. d. de **LLAVE.**
LLAVERIZO. s. m. ant. El que cuida de las llaves, trayéndolas frecuentemente consigo. *Claviger.*
LLAVERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene á su cargo las llaves de alguna plaza, ciudad, palacio ó iglesia &c., y mas comunmente la que tiene las de accas ó cajas de tres llaves para custodiar caudales ú otras cosas preciosas. *Clavicularius.*
LLAVERO. s. m. El anillo de plata, hierro ú otro metal en que se traen las llaves, y se cierra con un muelle ó encaje. *Annulus claviger, circulus ex metallo annexendis gerendisque clavibus.*

LLE

LLE. pron. ant. Lo mismo que **LE.**
LLECO, CA. adj. Se aplica á la tierra ó campo que nunca se ha labrado ni roto para sembrar. *Terra inarata.*
LLEGA. s. f. p. Ar. La acción y efecto de recoger, allegar ó juntar. *Collectio.*
LLEGADA. s. f. El arribo de alguno á parte ó sitio determinado. *Adventus.*
LLEGADO, DA. p. p. de **LLEGAR.**
LLEGADO. adj. ant. Lo mismo que **CERCANO.**
LLEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ALLEGAMIENTO.**
LLEGAR. v. n. Venir, arribar de un sitio ó parage á otro determinado. *Pervenire, adventare.*
LLEGAR. Durar hasta época ó tiempo determinado. *Durare, manere, pervenire.*
LLEGAR. Venir por su órden ó tocar por su turno alguna cosa ó acción á alguno. *Succedere.*
LLEGAR. Conseguir el fin á que se aspira; y así se dice: **LLEGÓ** á ser general. *Assequi.*
LLEGAR. Tocar, alcanzar una cosa; y así se dice: esta capa **LLEGÓ** á cubrir las rodillas, el agua le **LLEGÓ** á la cintura. *Pertingere.*
LLEGAR. Venir, verificarse, empezar á correr un cierto y determinado tiempo, ó venir el tiempo de ser ó hacerse alguna cosa. *Adventare tempus.*
LLEGAR. Ascender, importar, subir. *Summam conficere.*
LLEGAR. Junto con algunos verbos tiene la significación del verbo á que se junta; y así se dice comunmente: **LLEGÓ** á oír, **LLAGÓ** á entender, por oyó, entendió.
LLEGAR. v. a. Lo mismo que **ALLEGAR, JUNTAR.**
LLEGAR. Artimar, acercar una cosa hacia otra. *Adponere, adjungere.*
LLEGARSE. v. r. Acercarse una cosa á otra. *Accedere.*
LLEGARSE. Ir á parage determinado que esté cercano. *Accedere.*
LLEGARSE. Unirse. *Adhaerere.*
EL QUE PRIMERO LLEGA ESE LA CALZA. f. prov. con que se nota que el mas diligente logra por lo comun lo que solicita.
LLEGAR Y BESAR. loc. que explica la brevedad con que se logra alguna cosa. *En algunas partes se dice: LLEGAR Y BESAR EL SANTO. Brevi rem conficere.*
LLENA. s. f. La creciente que hace salir de madre á los ríos ó arroyos causada por avenida. *Alluvies.*
LLENADO, DA. p. p. de **LLENAR.**
LLENAMENTE. adv. m. Copiosa y abundantemente. *Pleni.*
LLENAR. v. a. Ocupar, cubrir con alguna cosa cualquier lugar vacío. *Implere, complere.*
LLENAR. Ocupar dignamente algun lugar ó empleo. *Occupare, implere.*
LLENAR. Parecer bien, satisfacer alguna cosa; y así se dice: la razon de Pedro me **LLENÓ.** *Placere.*
LLENAR. Lo mismo que **RECUNDIR** el varon á la hembra.
LLENARSE. Hartarse de comida ó bebida. *Satiari, repleri.*

LLEV

LLENARSE. v. r. Atufarse, irritarse despues de haber sufrido ó aguantado largo tiempo. *Excandescere.*
LLENARSE DE IRA. f. Enfadarse ó irritarse mucho. *Valde irasci.*
LLENERA. s. f. ant. Lo mismo que **LLENURA.**
LLENERAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **LLENAMENTE.**
LLENERAMIENTRE. adv. m. ant. Lo mismo que **ENTERAMENTE.**
LLENERO, RA. adj. for. Cumplido, cabal, pleno, sin limitacion. *Plenus, absolutus.*
LLENEZA. s. f. ant. Plenitud, llenura. *Plenitudo.*
LLENO, NA. adj. Lo que está ocupado ó henchido de otra cosa. *Plenus.*
LLENO. Blas. Aplicase á los escudos llenos de otro esmalte: dicese tambien de las figuras cargadas de otras de color diferente.
LLENO. Med. Se dice del pulso cuando se percibe por las yemas de los dedos, que esta aumentado en todas las dimensiones de longitud, latitud y profundidad. *Plenus.*
LLENO. s. m. fam. Abundancia de alguna cosa. *Abundantia, plenitudo.*
LLENO. La perfeccion ó último complemento de alguna cosa. *Complementum, perfectio.*
LLENO. Hablando del de la luna vale lo mismo que **PLENILUNIO.**
DE LLENO. mod. adv. Enteramente, totalmente. *Omnino.*
DE LLENO EN LLENO. De medio á medio, enteramente. *Prorsus, omnino.*
EN LLENO. mod. adv. Lo mismo que **DE LLENO.**
LLENURA. s. f. ant. Copia, abundancia grande, plenitud. Hoy tiene uso en el sentido metafórico. *Abundantia, plenitudo.*
LLETA. s. f. El tallo recién nacido de las plantas que producen las semillas y cebollas. *Scapus caulis.*
LLEUDADO, DA. p. p. de **LLEUDAR.**
LLEUDAR. v. a. Lo mismo que **LEUDAR.**
LLEVA. s. f. Lo mismo que **LLEVADA.**
LLEVADA. s. f. La acción de llevar. *Raptio, gestatio.*
LLEVADERO, RA. adj. Fácil de sufrir, tolerable. *Tolerabilis.*
LLEVADO, DA. p. p. de **LLEVAR.**
LLEVADOR, RA. s. m. y f. El que lleva. *Portator, vector, gestator.*
LLEVANTADO, DA. p. de **LLEVANTAR.**
LLEVANTAR. v. n. ant. Lo mismo que **LEVANTARSE.**
LLEVAR. v. a. Transportar, conducir alguna cosa de una parte á otra. *Vehere.*
LLEVAR. Cobrar, exigir, percibir el precio ó derechos de alguna cosa. *Exigere, percipere.*
LLEVAR. Producir. *Producere, ferre.*
LLEVAR. Cortar, separar violentamente una cosa de otra; y así se dice: la bala le **LLEVÓ** un brazo. *Separare, sejungere.*
LLEVAR. Junto con algunos nombres significa exceder ó aventajarse en aquello que los nombres significan. *Excellere, praecellere.*
LLEVAR. Tolerar, sufrir. *Ferre, tolerare.*
LLEVAR. Inducir, persuadir, atraer alguno á otro á su opinion ó dictamen. *Atrahere, inducere.*
LLEVAR. Guiar, indicar, dirigir; y así se dice: este camino **LLEVA** á tal parte. *Ducere.*
LLEVAR. Traer puesto el vestido, la ropa &c. *Veste indutum incidere.*
LLEVAR. Introducir, proteger á alguno para con otro. *Alicujus gratiam seu benevolentiam alteri conciliare.*
LLEVAR. Lograr, conseguir. *Obtinere, assequi.*
LLEVAR. Aris. Reservar de la suma de una columna una unidad de cada decena para añadir á la suma de la columna inmediata; y así se dice: son veinte, **LLEVO** dos, son cincuenta, **LLEVO** cinco &c. *Numeri praecedentis decades sequenti numerali ordini addere.*
LLEVAR. En el juego de naipes ir á robar con un determinado número de puntos ó cartas. *Certum pagellarum numerum assumere ad alias accipiendas.*
LLEVAR. Junto con algunos participios vale lo que ellos significan, como **LLEVAR** estudiado, **LLEVAR** sabido &c. *Instructum, eruditum esse.*
LLEVAR. Junto con la preposición *por* y algunos nombres vale ejercitar las acciones que los mismos nombres significan, como **LLEVAR** por tema, *por* empeño, *por* cortesania &c. *Pertinaciter, vel urbanè agere.*
LLEVAR ADELANTE. f. Seguir con teson y constancia lo que se ha intentado.

LLUV

539

LLEVAR AL CABO Ó HASTA EL CABO ALGUNA COSA. f. met. Seguirlo con tenacidad hasta el extremo; y así se dice: **LLEVÓ** la disputa, la acción hasta el cabo. *Rem absolvere, perficere.*
LLEVAR CONSIGO. f. met. Hacerse acompañar de alguna ó algunas personas. *Secum ducere.*
LLEVARLA HECHA. f. fam. Tener dispuesta ó tramada de antemano con disimulo y arte la ejecución de una cosa. *Rem praemeditatum exequi.*
LLEVAR POR DELANTE. f. Tener presente alguna cosa para dirigir sus operaciones; y así se dice: **LLEVAR** por delante el temor de Dios para obrar bien. *Prae oculis habere, praeferre.*
LLEVARSE BIEN Ó MAL. f. Estar bien ó mal avenidos. *Bene vel male convenire inter aliquos.*
NO LLEVARLAS TODAS CONSIGO. f. fam. con que se denota el rezelo ó temor que alguno tiene ó con que va á ejecutar alguna cosa. *Non sibi constat, non sibi confidit, de damno, vel periculo timet.*

LLO

LLOIGA. s. f. Pájaro. Lo mismo que **PECHICOLORADO.**
LLORANTE. p. a. ant. de **LLORAR.** El que llora.
LLORADERA. s. f. ant. Lo mismo que **PLAQUERA.**
LLORADO, DA. p. p. de **LLORAR.**
LLORADOR, RA. s. m. y f. El que llora. *Flens, lacrymans.*
LLORADUELOS. s. m. fam. El que frecuentemente lamenta y llora sus infortunios. *Plorabundus.*
LLORAR. v. n. Dejar caer lágrimas por algun pesar ó placer. *Flere.*
LLORAR. Fluir algun humor por los ojos del animal. *Oculos humorem emittere.*
LLORAR. met. Lamentar, con dolerse de las calamidades é infortunios. *Dolere, lugere.*
LLORAR. met. Caer el licor gota á gota, ó destilar como sucede en las vidas al principio de la primavera. *Stillare, lacrymari.*
LLORRENTE. s. m. n. p. ant. Lo mismo que **LORENZO.**
LLORO. s. m. La acción de llorar. *Ploratus, plancus.*
LLORON, NA. adj. El que llora mucho ó fácilmente. *Plorabundus.*
LLORONAS. s. f. p. Lo mismo que **PLAQUERAS.**
LLOROSAMENTE. adv. m. Con lloro. *Lacrymosè.*
LLOROSO, SA. adj. El que tiene señales de haber llorado. *Lacrymosus.*
LLOROSO. Se aplica á las cosas que causan llanto y tristeza. *Moestus.*
LLOSA. s. f. ant. La heredad ó terreno cercado. *Fundus septus.*
LLOVER. v. n. Caer agua de las nubes. *Pluere.*
LLOVER. met. Venir, caer sobre uno con abundancia alguna cosa, como trabajos, desgracias &c. *Copiosè adfluere.*
LLOVERSE. v. r. Calarse las bóvedas y los techos ó cubiertos con las lluvias. *Tecta pluviis permeari.*
LLOVER SOBRE MOJADO. f. met. Venir trabajos sobre trabajos. *Dammum damno succedere, adjungi.*
LLOVEDIZA. adj. Se aplica á la agua que cae de las nubes. *Pluvialis.*
LLOVIDO, DA. p. p. de **LLOVER.**
LLOVIDO. s. m. El que sin las licencias necesarias se embarca furtivamente para pasar á Indias, y no se deja ver hasta estar la embarcacion en alta mar. *Homo furtim navem ingressus.*
LLOVIOSO, SA. adj. Lo mismo que **LLUVIOSO.**
LLOVIZNA. s. f. Lluvia menuda que cae blandamente á modo de niebla. *Pluvia tenuis.*
LLOVIZNAR. v. n. Caer de las nubes gotas menudas. *Tenuiter pluere.*

LLU

LLUECA. adj. Lo mismo que **CLUECA.**
LLUVIA. s. f. El agua que cae de las nubes. *Pluvia.*
LLUVIA. met. Copia ó muchedumbre, como lluvia de trabajos, pedradas &c. *Copia.*
LLUVIAL. adj. ant. Lo mismo que **PLUVIAL.**
LLUVIANO, NA. adj. ant. Se aplica al parage ó tierra recién mojada con la lluvia. *Pluvia madefactus.*
LLUVIOSO, SA. adj. que se aplica al tiempo en que llueve mucho. *Pluviosus.*

M

Décimacuarto letra del alfabeto castellano, y undécima entre las consonantes. Es una de las consonantes labiales mas señaladas porque su pronunciación se forma fuera de la boca al abrir de golpe los labios apretados, y corre clara y distintamente con todas las vocales sin interposición de otra letra, como en *malo*, *meleno*, *miel*, *moro*, *muro*. En castellano ninguna dición termina con *m*, sino con *n*; pero antes de *b* y *p* debe siempre escribirse *m*, como en *ambage*, *imperial*, porque en estas voces se percibe la *m*, al modo que sucede en la lengua latina, de donde nos ha venido esta regla y pronunciación.

MA

MACA. s. f. Señal que queda en la fruta por algun daño que ha recibido. Dicese tambien del daño ligero que tienen algunas cosas, como telas, lienzos &c. *Macula*, *laesio*.

MACA. met. Disimulacion, engaño, fraude; y así se dice: fulano tiene muchas *MACAS*. *Dolus*, *fraus*.

MACADO, DA. p. p. de **MACARSE**.

MACANA. s. f. Arma ofensiva de que usaban los indios. *Teli genus apud indos*.

MACARENO, NA. adj. fam. Majo, guapeton y el que va vestido á semejanza de estos. *Fortitudinis et strenuitatis ostentator*.

MACARRON. s. m. Pasta de harina en figura de canuto largo, que se guisa de varios modos. Úsase comunmente en plural. *Tubulus edilis ex farina*.

MACARRONEA. s. f. Composición burlesca en que se mezclan y entretajan palabras de diferentes lenguas alterando su genuina significación. *Lucubrationis festivae genus*.

MACARRÓNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la macarronea; se aplica tambien al estilo y language ridiculo y chabacano. *Impolitus, rudis*.

MACARSE. v. r. Empezar á podrirse las frutas. *Corrumpi, laedi*.

MACEADO, DA. p. p. de **MACEAR**.

MACEADOR. s. m. El que macea. *Contundens*.

MACEAR. v. a. Dar golpes con el mazo ó maza. *Malleo percutere, contundere*.

MACEAR. v. n. met. Porfiar repitiendo una cosa muchas veces. *Tenaciter insistere*.

MACEDON, NA, **MACEDÓNICO**, CA, **MACEDONIO**, NIA. adj. Lo perteneciente á Macedonia y el natural de aquel reino. *Macedonicus*.

MACERACION. s. f. La acción y efecto de macerar. *Maceratio*.

MACERADO, DA. p. p. de **MACERAR**.

MACERAR. v. a. Ablandar, enternecer alguna cosa á golpes ó por medio de algun licor. *Macerare*.

MACERAR. met. Mortificar, afligir la carne con penitencias. *Macerare, castigare*.

MACERAR. Quím. Machacar las plantas ó ponerlas al sol ó al aire para sacarlas mas facilmente sus zumos ó jugos. *Macerare, contundere*.

MACERINA. s. f. Plato con un hueco en medio, donde se pone la jicara para servir el chocolate sin peligro de verterse. *Patina cavo instructa*.

MACERO. s. m. La persona que lleva la maza delante de los reyes, gobernadores y ayuntamientos en señal de sus dignidades. *Claviger, clavam ferens*.

MACETA. s. f. El tiesto en que se siembran yerbas y flores. *Testa floribus excolendis*.

MACETA. El pie de plata, de otro metal ó madera pintada donde se ponen ramilletes de flores artificiales para adorno de altares y de otros sitios. *Vas forum artificialium*.

MACETA. La empuñadura ó mango de algunos instrumentos de hierro ó acero con que trabajan los canteros, carpinteros, entalladores &c. *Manubrium*.

MACETA. La parte superior del taco en el juego de los trucos y villat. *Trudis lusoriae caput, malleolus*.

MACETICA, LLA, TA. s. f. d. de **MACETA**.

MACETON. s. m. aum. de **MACETA**.

MACIAS. s. f. Lo mismo que **MACIS**.

MACILENTO, TA. adj. Flaco, descolorido, extenuado. *Macilentus, extenuatus*.

MACIS. s. f. La corteza sutil y olorosa de color de canela, tejida en forma de red, que se halla en la quez moscada. *Macis*.

MACIZADO, DA. p. p. de **MACIZAR**.

MACIZAMENTE. adv. m. Con macicez. *Firmiter, solide*.

MACIZAR. v. a. Rellenar algun hueco, de modo que quede sólido y firme. *Solidare, firmare*.

MACICEZ. s. f. La calidad de lo macizo. *Soliditas*.

MACIZO, ZA. adj. Firme, sólido. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Solidus, firmus*.

MACIZO. met. Lo mismo que **SÓLIDO** y bien fundado.

MACO, CA. adj. Germ. Bellaco.

MACOCA. s. f. p. Mur. Especie de breva grande. *Ficus praecox grandior*.

MACOLLA. s. f. Conjunto de pies ó tallos nacidos de un mismo grano. *Scaporum ex eodem grano nascentium fasciculus, manipulus*.

MACONA. s. f. En las montañas de Burgos se da este nombre a un cesto sin asas. *Corbis*.

MACONERA. s. f. ant. Arg. Lo mismo que **MACUADRO**.

MACUCA. s. f. Arbusto silvestre, especie de peral, pero de hoja mas pequeña, cuya fruta se llama tambien macuca; es semejante a la pera, aunque muy pequeña y colorada; su sabor es insipido, su carne blanda y suave. Criase en las sierras orientales del reino de Granada. *Pyr silvestris genus*.

MACUQUINO, NA. adj. que se aplica á la moneda cortada que no tiene cordoncillo. *Moneta non orbiculata*.

MACULA. s. f. Lo mismo que **MANCHA**. Se usa comunmente en sentido metafórico por lo que deslustra y desdora.

MÁCULA DE LA LUNA. Cualquiera de las partes oscuras que se observan en su cuerpo. *Lunae macula*.

MÁCULA DEL SOL. La parte oscura que se observa en el cuerpo del sol. *Solis macula, naevus*.

MACULADO, DA. p. p. de **MACULAR**.

MACULAR. v. a. ant. Lo mismo que **MANCHAR**.

MACULOSO, SA. adj. ant. Lleno de manchas. *Maculosus*.

MACHACA. s. com. El sugeto pesado que fastidia con su conversacion necia é inoportuna. *Molestus, importunus homo*.

MACHACADERA. s. f. El instrumento con que se machaca. *Instrumentum conterendo aptum*.

MACHACADOR, RA. s. m. y f. El que machaca. *Conterens, contundens*.

MACHACAR. v. a. Quebrantar y desmenuzar á golpes alguna cosa. *Contundere, conterere*.

MACHACAR. v. n. met. Porfiar é insistir importuna y pesadamente sobre una cosa. *Pertinaciter contendere*.

MACHACAR EN HIERRO FRIO. f. con que se da á entender que es inútil la corrección y doctrina cuando el natural es duro y mal dispuesto á recibirla. *Oleum et operam perdere*.

MACHACON, NA. adj. El que es inoportuno, pesado, que repite las cosas ó las dice muy difusamente. *Gravis, importunus, molestia obtundens*.

MACHADA. s. f. El hato de machos de cabrío. *Hircorum grex*.

MACHADA. Lo mismo que **NECEDAD**.

MACHADO, DA. p. p. de **MACHAR**.

MACHADO. s. m. Lo mismo que **MACHA** para cortar madera.

MACHAR. v. a. Lo mismo que **MACHACAR**, que es como mas comunmente se dice.

MACHEAR. v. n. Engendrar los animales mis machos que hembras. *Animalia masculos edere*.

MACHETAZO. s. m. El golpe que se da con el machete. *Ictus cultro, machaera impactus*.

MACHETE. s. m. Cuchillo grande menor que la espada y mayor que la daga y puñal. *Cultus grandior, machaerae genus*.

MACHETERO. s. m. El que tiene por ejercicio desmontar con machetes los pasos embarazados con árboles. *Viam sternens in silvis*.

MACHIEGA. adj. de terminación femenina. V. **ABEJA MACHIEGA**.

MACHIHEMBRADO, DA. p. p. de **MACHIHEMBRAR**.

MACHIHEMBRAR. v. a. Carp. Ensamblar dos piezas de madera á caja y espiga y ranura. *Cardinare*.

MACHINA. s. f. En los arsenales es la máquina que sirve para enarbolar las embarcaciones. *Machina in navibus ad malos navibus aptandans*.

MACHINETE. s. m. p. Mur. El cuchillo de golpe. *Cultus*.

MACHO. s. m. Animal del sexo masculino. *Mas, masculus*.

MACHO. El hijo de caballo y burra, ó de yegua y asno. *Mulus*.

MACHO. La planta que fecundiza á otra de su es-

pecie con el polvillo de sus estambres. *Arbor mascula*.

MACHO. Arg. Pilar de fábrica que sostiene el techo ó que se injiere en las paredes para mayor fortaleza, poniendo machos de piedra en las paredes de ladrillo, ó de ladrillo en las tapias de tierra. *Fulcrum in exstructionibus*.

MACHO. La parte del corchete que se engancha en la hembra. *Uncinus masculus*.

MACHO. La pieza que entrando dentro de otra forma algun instrumento, como el tornillo respecto de la tuerca. *Instrumenti pars mascula*.

MACHO. El mazo grande que hay en las herrerías para forjar el hierro. *Ingens malleus*.

MACHO. El banco en que los herreros tienen el yunque pequeño. *Scannum ferrarium*.

MACHO. El yunque cuadrado. *Incus quadrata*.

MACHO. adj. Lo mismo que **FUERTE**, **VIGOROSO**, **ROBUSTO**; y así se dice: pelo **MACHO**, vino **MACHO** &c.

MACHO. Lo mismo que **MACHO DE CABRÍO**.

MACHO DE CABRÍO. Lo mismo que **CABRON**.

MACHO DE PARADA. El macho de cabrío industriado á estarse quieto para que el ganado no se esparrame ni extravié. *Cicuratus caper*.

MACHO ROMO. El que nace de caballo y burra. *Mas ex equo et asina natus*.

MACHON. s. m. Arg. Pilar que sostiene la fabrica por alguna parte principal. *Pila, aedificii fulcrum ex opere lateritio seu caementitio*.

MACHORRA. s. f. La hembra estéril. *Faemina sterilis*.

Á MACHOTE. mod. adv. Como á golpe de mazo.

MACHUCADURA. s. f. La acción y efecto de machucar. *Contusio*.

MACHUCAMIENTO. s. m. Lo mismo que **MACHUCADURA**.

MACHUCAR. v. a. Herir, golpear alguna cosa maltratandola con alguna contusion. *Contundere, comminere*.

MACHUCHO, CHA. adj. Lo mismo que **SOSEGADO**, **JUICIOSO**.

MACHUELO. s. m. d. de **MACHO**.

MACHUELO. El corazon del ajo. *Allii pars interior*.

MADAMA. s. f. Lo mismo que **SEÑORA**.

MADAMISELA. s. f. La muger jóven que se compone mucho y presume de dama. *Juvenis femina munititici affectatrix*.

MADEJA. s. f. Porción de hilo, lana, algodón ó seda, cogida en una aspa ó torno en tal disposición que pasada á la devanadera se pueda reducir á ovillos con facilidad. *Fila in longum convoluta*.

MADEJA. El hombre flojo y dejado. *Homo segnus, piger*.

MADEJA ENTROPEZADA, QUIEN TE ASPÓ POR QUÉ NO TE DEVANABA? ref. con que se reprende á los que enredando alguna cosa en los principios, despues la dejan sin concluir para que otro tenga el trabajo de ponerla en orden.

MADEJA SIN CUENDA. Cualquiera cosa que está muy enredada ó desordenada. *Res implexa, implicata*.

MADEJA SIN CUENDA. met. Se dice de la persona que tiene muchas especies sin coordinación ni método, ó que no tiene orden ni concierto en sus cosas y discursos. *Homo non sibi constans*.

HACER MADEJA. f. Se dice de los licores que estando muy coagulados hacen como hilos ó hebras.

MADEJETA. s. f. d. de **MADEJA**.

MADEJICA, LLA, TA. s. f. d. de **MADEJA**.

MADEJUELA. s. f. d. de **MADEJA**.

MADERA. s. f. La parte sólida de los árboles. *Lignum*.

MADERA. La materia de que se compone el casco de las caballerías. *Ungula*.

MADERA DEL AIRE. El asta ó cuerno de cualquier animal. *Cornu*.

MADERA EN BLANCO. La que está labrada y no tiene pintura ni barniz. *Materies dolata, nudum tamen depicta*.

Á MEDIA MADERA. mod. adv. Cortada la mitad del grueso en las piezas de madera ó metal que se ensamblan ó unen.

DESCUBRIR LA MADERA. f. met. Lo mismo que **DESCUBRIR LA HILAZA**.

NO HOLGAR LA MADERA. f. fam. Trabajar incesantemente. *Operi incessanter intendere*.

PESAR LA MADERA, SER DE MALA MADERA ó **TENER MALA MADERA**. f. fam. Rehusar el trabajo. *Segnem, desidem esse*.

SANGRAR LA MADERA. f. Hacer unos cortes profundos casi hasta el corazon á los pinos y otros árboles resinosos que se han de cortar; dejarse así por algun tiempo para que la resina salga por la cortadura, y quede de mejor calidad la madera. *Arborem incidere*.

MADERADA. s. f. El conjunto de muchos maderos. *Lignorum copia*.
MADERAGE. s. m. El conjunto de maderas que sirven para un edificio u otros usos. *Lignorum, trabium copia, congeries, consignatio*.
MADERADO. DA. p. p. de MADERAR.
MADERAMEN. s. m. Lo mismo que MADERAGE.
MADERAMENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENMADERAMIENTO.
MADERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENMADERAMIENTO.
MADERAR. v. a. ant. Lo mismo que ENMADERAR.
MADERERÍA. s. f. El sitio donde se recoge la madera para su venta. *Taberna lignaria*.
MADERERO. s. m. El que trata en madera. *Lignorum negotiator, mercator*.
MADERERO. El que se emplea en conducir la madera. *Lignorum vector, asportator*.
MADERERO. Lo mismo que CARPINTERO.
MADERICO, LLO, TO. s. m. d. de MADERO.
MADERISTA. s. m. p. Ar. El que conduce las almadías por los ríos. *Lignorum conductor*.
MADERO. s. m. Pieza de madera larga y regularmente cuadrada. *Tignum*.
MADERUELO. s. m. d. de MADERO.
MADIOS. expr. ant. Lo mismo que PAR DIOS ó POR DIOS.
MADRAZA. s. f. fam. aum. de MADRE.
MADRASTRA. s. f. Muger casada con el que tiene hijos del antecedente matrimonio, respecto de los cuales se llama MADRASTRA. *No-verca*.
MADRASTRA. met. Cualquiera cosa que incomoda. *No-verca*.
MADRASTRA. Germ. La cárcel, la cadena.
MADRASTRA EL NOMBRE LE BASTA. ref. con que se significa el poco amor que ordinariamente tienen las madrastras á sus hijastros.
MADRE. s. f. La hembra que ha parido. *Mater, genitrix*.
MADRE. Título que se da á las religiosas. *Mater*.
MADRE. En los hospitales y casas de recogimiento es la muger á cuyo cargo está el gobierno en todo ó en parte. *Gubernatrix*.
MADRE. met. La causa, raíz u origen de donde proviene alguna cosa. *Radix, origo*.
MADRE. Lo que es medio eficaz para el mejor logro ó inteligencia de alguna cosa; y así se dice: la experiencia es MADRE de la ciencia, la filosofía es MADRE de las ciencias. *Mater*.
MADRE. En las hembras es la parte donde se concibe y se alimenta el feto. *Matrix*.
MADRE. El espacio de una á otra margen por donde tiene su curso regular el río. *Alveus*.
MADRE. La alcantarilla ó cloaca maestra por donde corren las inmundicias. *Cloaca*.
MADRE. La materia mas crasa ó heces del mosto ó vinagre que se sientan en el fondo de la cuba ó tinaja. *Vini aut aceti sedimentum*.
MADRE. La acequia principal de donde salen y donde desaguan las hijuelas ó acequias menores. *Incile, aquaeductus primarius*.
MADRE ARDIDA HACE HIJA TOLLIDA. ref. que advierte que no deben ser las madres tan hacendosas que no dejen que trabajen á sus hijas.
MADRE DE CLAVO. Lo mismo que MADRECLAVO.
MADRE DE NIÑOS. Med. Enfermedad semejante á la alferecia ó á la gota coral. *Epilepsiae genus*.
MADRE PIADOSA HACE HIJA MERDOSA ó MERDOSA. ref. que enseña ser muy dañosa y perjudicial la demasiada piedad ó indulgencia de los superiores, porque conitados en ella los súbditos se hacen descuidados y flojos.
BUSCAR LA MADRE GALLEGA, ó IRSE CON SU MADRE GALLEGA. f. Buscar la fortuna ó ganar la vida. *Victum quaerere*.
CASTIGAME MI MADRE, Y YO TRAMPÓSELAS. ref. que reprende á los que advierten de una falta incurren sin enmienda en ella frecuentemente, ó por descuido ó buscando ocasiones libres de censura.
ESA ES LA MADRE DEL CORDERO, ó NO ES ESA LA MADRE DEL CORDERO. f. fam. de que se usa cuando uno hace alguna cosa pretextando diversa causa de la que realmente le mueve. *At! at! hoc illud est*.
QUIEN NO CREE EN BUENA MADRE CREERÁ EN MALA MADRASTRA. ref. que da á entender que los que no hacen caso de las advertencias amistosas de los que los estiman, abren al fin los ojos cuando experimentan el castigo.
SACAR DE MADRE Á ALGUNO. f. met. Inquietarle mucho, hacerle perder la paciencia. *Irritare, stomachum movere*.
SALIR DE MADRE. f. met. Exceder extraordinariamente de lo acostumbrado ó regular. *Moddum excedere*.
MADRECICA, LLA, TA. s. f. d. de MADRE.

MADRECILLA. El ovario de las aves. *Avium matrix*.
MADRECLAVO. s. m. El clavo de especia que ha estado en el árbol dos años. *Caryophylli aromatici fructus*.
MADREÑA. s. f. Lo mismo que ALMADREÑA.
MADREPERLA. s. f. Concha casi redonda, de cuatro á seis pulgadas de diametro, pardoscura y escabrosa por la parte exterior, y por la inferior de un hermoso color de nacar. Hállase enterrada en el fango dentro de la mar en Asia y América, en donde la pescan para aprovecharse de las perlas que cria dentro en grande cantidad. Ademas de esto se emplea la concha para adornos. *Mytilus margariferus*.
MADREPORA. s. f. Cuerpo marino de naturaleza de piedra, lleno de pequeños agujeros armados de laminas en forma de estrellas, que trabajan unos animalitos. Hay diferentes especies de él, que por lo comun son de color blanco, pero que varían mucho en su forma, pues los hay semejantes á troncos ó ramas de árboles, y otros que son redondos, ya chatos, ya globulosos &c. Algunas especies se emplean como el coral para adornos. *Madrepora*.
MADRESELVA. s. f. Mata bien conocida que echa los vástagos caedizos y muy ramosos: las hojas opuestas de dos en dos, verdes por encima y blanquiczas por debajo, abrazando las de las puntas á los tallos: las flores son blancuecinas y algo amarillas, vistosas y de olor suave, que producen una baya redonda, roja y de sabor fastidioso. *Caprifolium*.
MADRIGADA. adj. ant. Se aplicaba á la muger que ha sido otra vez casada. *Mulier bis nupta*.
MADRIGADO, DA. adj. que se aplica al toro que ha sido padre, y aun á otros animales, como en el ref. el pollo cada año, y el pato MADRIGADO. *Taurus admissarius*.
MADRIGADO. met. Se aplica al sugeto práctico y experimentado. *Callidus, versutus*.
MADRIGAL. s. m. Composición poética que consta de dos, tres ó mas estrofas, y cada una de varios versos con diferentes consonancias. *Poemati genus*.
MADRIGALEJO. s. m. d. de MADRIGAL.
MADRIGALETE. s. m. d. de MADRIGAL.
MADRIGUERA. s. f. La cuevecilla en que habitan los conejos, y tambien la de otros animales. *Cuniculus*.
MADRIGUERA. met. El lugar retirado y escondido donde se oculta la gente de mal vivir. *Laticulum, recessus*.
MADRILEÑO, NA. adj. El natural de Madrid y lo perteneciente á esta heroica villa. *Madrilitensis*.
MADRILLA. s. f. p. Ar. Lo mismo que BOGA por el pez de río.
MADRILLERA. s. f. p. Ar. Instrumento para pescar pececillos. *Instrumentum piscatorium*.
MADRINA. s. f. La muger que tiene á la criatura en la pila mientras la bautizan, ó le asiste en la confirmación. Llámase tambien así la que acompaña á otra que va á tomar estado. *Lustralis mater, pronuba*.
MADRINA. La muger que protege á otra persona en alguna pretension. *Patrona*.
MADRINA. Lo mismo que PUNTAL ó columna de madera.
MADRINA. La correa ó cuerda que une dos mulas ó caballos para que vayan iguales. *Lorum biguges connectens*.
AL, MADRINA, QUE ESO YA ME LO SABIA. ref. con que se nota á los que cuentan las cosas triviales y sabidas como nuevas.
MADRIZ. s. f. ant. Lo mismo que MATRIZ en las hembras.
MADRIZ. ant. Lo mismo que MATRIZ por iglesia ó ciudad principal.
MADRIZ. El sitio donde anida la codorniz ó se cria el erizo del mar.
MADRONA. s. f. ant. Lo mismo que MATRONA.
MADRONA. fam. La madre que muestra demasiada amor á sus hijos. *Indulgens nimis mater*.
MADRONCILLO. s. m. La fruta de las fresas. *Fragum*.
MADRONAL. s. m. El sitio poblado de madroños. *Acer arbutis consitus*.
MADROÑERO. s. m. p. Murc. Lo mismo que MADROÑO, árbol.
MADROÑO. s. m. Árbol de corteza áspera y resquebrajada, con ramas en lo alto algo rojas; las hojas son como las del laurel relucientes, con dientes de sierra por sus bordes: las flores globosas arracimadas, y el fruto, que tiene el mismo nombre, esférico, al principio verde, despues amarillo, y al fin de un bellissimo encarnado, y de gusto algo austero. *Arbutus*.
MADROÑO. s. m. Fruto. V. MADROÑO árbol.
MADROÑO. Borlita de seda floja, redonda y se-

mejante en su figura á un madroño. *Floccus sericus arbuti formam referens*.
MADROÑUELO. s. in. d. de MADROÑO.
MADRUGADA. s. f. El alba. *Diluculum, prima lux*.
MADRUGADA. La acción de levantarse al amanecer ó muy temprano. *Antelucana de lecto surrectio*.
DE MADRUGADA. mod. adv. Al amanecer, muy de mañana. *Primo mane, prima luce*.
MADRUGADO, DA. p. de MADRUGAR.
MADRUGADOR, RA. s. m. y f. El que madruga. *Diluculo vigilans*.
MADRUGAR. v. n. Levantarse al amanecer ó muy temprano. *Primo, multo mane surgere*.
MADRUGAR. met. Anticiparse en alguna solicitud ó empresa. *Praeripere, antevertere*.
NO POR MUCHO MADRUGAR AMANECEMAS AINA ó MAS TEMPRANO. ref. que enseña que no se han de apresurar los negocios haciendo diligencias fuera de tiempo.
MADRUGON. s. m. Madruga grande; y así se dice: fulano dió un madrugon, para denotar que madrugó ó hizo madrugar. *Evigilatio, antelucana surrectio*.
MADRUGUERO, RA. adj. ant. que se aplica al que madruga ó á lo que se anticipa, como lo prueba el ref. solo MADRUGUERO no dura dia entero. *Antelucanus, praeco*.
MADURACION. s. f. La acción y efecto de madurar y madurarse. *Maturatio*.
MADURADERO. s. m. El sitio á propósito para madurar las frutas. *Locus maturandis fructibus aptus*.
MADURADO, DA. p. p. de MADURAR.
MADURADOR, RA. s. m. y f. El que madura ó lo que madura. *Maturans*.
MADURAMENTE. adv. in. Con madurez. *Prudenter*.
MADURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MADURACION.
MADURANTE. p. a. de MADURAR. Lo que madura. *Maturans*.
MADURAR, v. a. Dar sazón á los frutos. Úsase tambien como neutro. *Maturare, maturescere*.
MADURAR. Cir. Cocer y preparar con medicinas el humor crudo que hay en las apostemas y tumores para arrojarle. *Coquere, ad maturitatem perducere*.
MADURAR. met. Disponer los medios para facilitar el logro de algun fin. *Coepia maturare*.
MADURAR. v. n. met. Creer en edad, juicio y prudencia; y así se suele decir de los jóvenes que no han MADURADO. *Ad maturitatem pervenire*.
MADURATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de madurar. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Maturans, lenimentum*.
MADURATIVO. s. m. met. fam. El medio que se aplica para inclinar y ablandar al que está duro en conceder lo que se le pide. *Lenimentum*.
MADURAZON. s. f. ant. Lo mismo que MADUREZ.
MADUREZ. s. f. La sazón de los frutos. *Maturitas*.
MADUREZ. met. El juicio ó prudencia con que el hombre se gobierna. *Maturitas*.
MADUREZA. s. f. ant. Lo mismo que MADUREZ.
MADUREZA. met. ant. Lo mismo que MADUREZ por juicio y prudencia.
MADRUGADA. s. f. ant. Lo mismo que MADRUGADA.
MADURGADO, DA. p. de MADURGAR.
MADURGAR. v. n. ant. Lo mismo que MADRUGAR.
MADRUGADO, MA. adj. sop. de MADURO. *Maturissimus*.
MADURO, RA. adj. Lo que está en sazón. *Maturus*.
MADURO. met. Prudente, juicioso, sesudo. *Maturus*.
MAESA. s. f. Insecto. Lo mismo que ABEJA MAESA.
MAESE. s. m. ant. Lo mismo que MAESTRO.
MAESE CORAL. Lo mismo que JUEGO DE PASA PASA.
MAESIL. s. m. Lo mismo que MAESTRIL.
MAESTRA. s. f. La muger que enseña. *Magistra, praeceptorix*.
MAESTRA. Tomase particularmente por la muger que enseña á hacer labor á las niñas u otros oficios. *Ludimagistra*.
MAESTRA. La muger de cualquier maestro. *Magistri, officis uxor*.
MAESTRA. s. f. Insecto. Lo mismo que ABEJA MAESA.
MAESTRA. Cualquier cosa que instruye ó enseña; y así se dice que la historia es maestra de la vida. *Magistra*.

MAESTRADAMENTE, adv. m. ant. Con maestría. *Dexterè, affibrè*.

MAESTRADGO, s. m. ant. Lo mismo que MAESTRAZGO.

MAESTRADO, DA. p. p. de MAESTRAR.

MAESTRAJO, adj. ant. Mañoso, artificioso. *Dexter, callidus*.

MAESTRAGE, s. m. ant. Lo mismo que MAESTRÍA por el oficio de maestre de una embarcación.

MAESTRAL, s. m. El vasillo del panal en que se cria y empolla la abeja llamada rey ó maestra. *Regis apum cellula*.

MAESTRAL, adj. Lo que pertenece al maestre ó maestrazgo. *Ad equestris ordinis praefectum, seu praefecturam pertinent*.

MAESTRAL. Aplicase al viento que viene de la parte intermedia entre poniente y vienontana, segun la división de la rosa náutica que se usa en el mediterráneo. *Corus*.

MAESTRAL, ant. Lo mismo que MAGISTRAL.

MAESTRAL, s. m. Lo mismo que MAESTRIL.

MAESTRALIZADO, DA. p. p. de MAESTRALIZAR.

MAESTRALIZAR, v. n. *Náut.* En el mediterráneo declinar la brújula magnética hácia el poniente. Dijose así por inclinarse á la parte de donde viene el viento llamado maestra. *In eorum declinare*.

MAESTRAMENTE, adv. m. ant. Con maestría, con destreza. *Dexterè*.

MAESTRANTE, s. m. Cualquiera de los caballeros de que se compone la maestranza. *Cujusdam ordinis equestris sodalis*.

MAESTRANZA, s. f. Sociedad de caballeros, cuyo instituto es ejercitarse en el manejo y destreza de los caballos. Hay varias en España, y cada una tiene su particular uniforme. *Equestris ordo quidam*.

MAESTRANZA. El conjunto de oficiales que se necesitan para la construcción ó carena de un navío. *Navalium officium societas*.

MAESTRANZA. El obrador donde se trabajan las maderas, cordages, lonas y otras cosas para el uso de la navegación. *Navalium armorum officina*.

MAESTRAR, v. a. ant. Lo mismo que AMAESTRAR.

MAESTRAZGO, s. m. La dignidad de maestre de cualquiera de las órdenes militares. *Equestris ordinis praefectura*.

MAESTRAZGO. El territorio de la jurisdicción del maestre. *Equestris ordinis praefecti ditio*.

MAESTRAZGO, ant. El oficio de maestro, especialmente en algun arte. *Fabrile magisterium*.

MAESTRAZO, s. m. aum. de MAESTRO.

MAESTRE, s. m. El superior de cualquiera de las órdenes militares. *Equestris ordinis praefectus, magister*.

MAESTRE, ant. Lo mismo que DOCTOR ó MAESTRO, como MAESTRE Epila, MAESTRE Rodrigo.

MAESTRE. *Náut.* La segunda persona de la embarcación á quien toca el gobierno económico despues del capitán. Al presente viene á ser el maestre el mismo capitán. *A navis gubernatore secundus*.

MAESTRE CORAL. Lo mismo que JUEGO DE MANOS por la agilidad.

MAESTRE DE CAMPO. Oficial de grado superior en la milicia que mandaba cierto número de tropas. *Tribunus militum*.

MAESTRE DE CAMPO GENERAL. Oficial superior en la milicia á quien solía confiarse el mando de los ejércitos. *Legatus*.

MAESTRE Ó MAESTRO DE HOSTAL. En la casa real de Aragón la persona que cuidaba del gobierno económico. *Oeconomus*.

MAESTRE DE JARCIA. El sugeto que está encargado de la jarcia y cabos de los navios. *Navis armorum praefectus*.

MAESTRE DE PLATA. En los navios del rey es el sugeto que recibe los caudales, quedando obligado á responder de ellos, y de cualquier falta en vista de los cargos que se le hagan por los libros de caja. *Argentis ex India devecti custos in navis*.

MAESTRE DE RACIONES. El que tiene á su cargo la provision de las naves, y la distribuye entre ellas. *Navium annonae praefectus*.

MAESTRE RACIONAL, p. Ar. El ministro real que tiene la razon de la hacienda de cada reino. *Regius quaestor*.

MAESTREADO, DA. p. p. de MAESTREAR.

MAESTREAR, v. a. ant. Entender ó intervenir con otros en alguna operacion como maestro. *Rei tamquam magistrum adesse*.

MAESTREAR. Podar la vid, dejando el sarriento un palmo de largo para preservarle de los hielos hasta que llegue el tiempo de podar las vi-

ñas en forma. *Vites, palmipedali palmito relicto, putare*.

MAESTREAR. Arreglar la superficie de alguna pared ó tabique para que esté á nivel. *Parietem ad libellam ducere, exigere*.

MAESTREAR, v. n. fam. Hacer de maestro. *Magistrum sese jactare, magistrum instar agere*.

MAESTRESCUELA, s. m. Lo mismo que MAESTRESCUELA.

MAESTRESCICOMAR, s. m. ant. Lo mismo que MAESE CORAL.

MAESTREPASQUIN, s. m. ant. Lo mismo que PASQUIN.

MAESTRESALA, s. m. El criado principal que asistía á la mesa de un señor, presentaba en ella la comida y la distribuía entre los que comian. Usaba con el señor la ceremonia de gustar lo que se servía á la mesa para precaverle del veneno. *Mensae structor*.

MAESTRESCOLIA, s. f. La dignidad de maestrescuela. *Gymnasiarchae munus*.

MAESTRESCUELA, s. m. Dignidad de algunas iglesias catedrales, á cuyo cargo estaba antiguamente enseñar las ciencias eclesiásticas. *Scholae praefectus*.

MAESTRESCUELA. En algunas universidades el cancelario y encargado de los estudios publicos, á quien pertenece conferir los grados literarios. *Scholae praefectus*.

MAESTRÍA, s. f. El arte y destreza en enseñar ó en ejecutar alguna cosa. *Ars, industria, peritia*.

MAESTRÍA. Entre los regulares la dignidad ó grado de maestro. *Magisterium*.

MAESTRÍA, ant. El oficio de maestre en las embarcaciones. *Quaestura, annonae praefectura in navibus*.

MAESTRÍA, ant. Engaño, fingimiento, ó artificio y estratagemas. *Dolus, fallacia*.

MAESTRÍA, ant. Lo mismo que REMEDIO, MEDICINA, MEDICAMENTO.

MAESTRÍA, ant. Lo mismo que MÁQUINA ó ARTIFICIO.

MAESTRÍA DE LA CÁMARA. Empleo y oficina de palacio. *Officium quoddam domus augustae*.

MAESTRIL, s. m. La celdilla del panal de miel dentro de la cual se transforma en insecto perfecto la larva de la abeja maesa. *Alvearii cellula, qua apis foeminae larva metamorphosim subit*.

MAESTRILLO, s. m. d. de MAESTRO.

CADA MAESTRILLO TIENE SU LIBRILLO. ref. que indica la diversidad de los modos de pensar y de obrar que tienen los hombres.

MAESTRO, TRA. adj. que se aplica á ciertas obras que por ser principales ó por estar hechas con cierta perfeccion y artificio se pueden mirar como modelos en su linea; y así se dice: llave MAESTRA, obra MAESTRA, pared MAESTRA. *Praecipuus, eximius, potissimus*.

MAESTRO, mer. Se aplica al irracional adiestrado, como perro MAESTRO, halcón MAESTRO &c. *Edoctus, mansuetus, domui nutibus parens*.

MAESTRO, s. m. El que enseña alguna ciencia ó arte. *Magister*.

MAESTRO. El que es práctico en alguna materia y la maneja con desembarazo. *Expertus, peritus*.

MAESTRO. Título que en las órdenes regulares se da á veces para condecorar á los religiosos beneméritos y á veces para enseñar. *Magister*.

MAESTRO. El que está aprobado en algun oficio mecánico ó le ejerce públicamente; como MAESTRO sastré, MAESTRO de coches &c. *Fabriles operas rite exercens*.

MAESTRO. El que tiene el grado mayor en filosofía, conferido por alguna universidad. *Magister*.

MAESTRO, ant. Lo mismo que MAESTRE de alguna orden militar.

MAESTRO AGUAÑÓN. El que entiende en obras ó ingenios de agua. *Hydraulicae artis peritus*.

MAESTRO DE ALTAS OBRAS, ant. En la milicia era lo mismo que VERDUGO.

MAESTRO DE ARMAS. El que enseña el arte de la esgrima. *Lanista*.

MAESTRO DE ATAR ESCOBAS, fam. Título burlesco que se da al que afecta magisterio en cosas inútiles ó ridiculas. *Sciolus*.

MAESTRO DE CABALLERÍA ó DE LOS CABALLEROS, ant. El cabo principal de los soldados de á caballo, que también llamaban alférez. *Magister equitum*.

MAESTRO DE CAPILLA. El profesor de música destinado para componer las obras que se cantan en el templo y echar el compás. *Chori magister*.

MAESTRO DE CEREMONIAS. El que advierte las ceremonias que se deben observar con arreglo

á los ceremoniales ó usos autorizados. *Rituum magister*.

MAESTRO DE COCINA. El cocinero mayor que manda á los demas dependientes en su reino. *Coquorum magister, praefectus*.

MAESTRO DE ESCUELA. El que enseña á leer, escribir y contar. *Ludimagister*.

MAESTRO DE ESORIMA. Lo mismo que MAESTRO DE ARMAS.

MAESTRO DE HERNIAS Y ROTURAS, ant. Lo mismo que HERNISTA.

MAESTRO DE LA BALANZA. Lo mismo que BALANZARIO.

MAESTRO DE LA NAVE, ant. Lo mismo que PILOTO.

MAESTRO DE LLAGAS, ant. Lo mismo que CIRUJANO.

MAESTRO DEL SACRO PALACIO. Uno de los empleados en el palacio pontificio, á cuyo cargo está el examen de los libros que se han de publicar. *Sacri palatii magister*.

MAESTRO DE NIÑOS. Lo mismo que MAESTRO DE ESCUELA.

MAESTRO DE NOVICIOS. El religioso que en las comunidades dirige y enseña á los novicios. *Novitiorum magister apud coenobitas*.

MAESTRO DE OBRA PRIMA. El zapatero de nuevo. *Sutor*.

MAESTRO DE OBRAS. El profesor que cuida de la construcción material de un edificio bajo el plan del arquitecto, y puede trazar por sí edificios comunes.

MAESTRO DE POSTAS. La persona á cuyo cuidado ó en cuya casa estan las postas ó caballos de posta para los que la corten. *Veredorum magister, praefectus*.

MAESTRO DE POSTAS. Lo mismo que CORREO MAYOR.

MAESTRO DE PRIMERAS LETRAS. Lo mismo que MAESTRO DE ESCUELA.

MAESTRO DE RIBERA. Lo mismo que MAESTRO AGUAÑÓN.

MAESTRO EN ARTES. El que obtiene el grado mayor de filosofía. *Philosophiae doctor*.

MAESTRO MAYOR. El que tiene la direccion en las obras publicas del pueblo que le ha nombrado y dotado. *Architectus publicus*.

MAESTRO RACIONAL, ant. p. Ar. Lo mismo que MAESTRE RACIONAL ó contador mayor.

AL MAESTRO CUCHILLADA, loc. fam. de que se usa cuando se comienza ó corrige al que debe entender alguna cosa ó presume saberla.

ASENTAR CON MAESTRO, f. Obligarse por escritura á servirse por determinado tiempo para que le enseñe su oficio. *Tirocinium fabrilis pacto inito exercere*.

MAGACEN, s. m. ant. Lo mismo que ALMACEN.

MAGANEL, s. m. ant. Máquina militar que servía para batir. *Bellicum quoddam tormentum oppugnando aptum*.

MAGANÁNTO, TA. adj. Triste, pensativo, macilento. *Moestus*.

MAGANA, s. f. Defecto que se suele hallar dentro del alma del cañon de artillería por estar mal fundido. *Anci tormenti bellici praeconflati scabrae interior*.

MAGANA, ant. Engaño, astucia ó ardid. *Insidiae, dolus*.

MAGARZA, s. f. Yerba semejante al hinojo en las hojas: echa un tallo, y en su cima una flor á manera de estrella con los pétalos de la circunferencia blancos y los del centro amarillos. Abunda en los sembrados. *Buphtalum*.

MAGDALEON, s. m. En las boticas se llama así un rollito largo, redondo y delgado que se hace de cualquier emplastro para ir partiendo las porciones que es necesario despachar. *Magdalides, magdalia*.

MAGENCA, s. f. p. l. Murc. La cava de las viñas. *Vinearum pastinatio*.

MAGENCADO, DA. p. p. de MAGENCAR.

MAGENCAR, v. a. p. Murc. Cavar las viñas. *Vineas pastinare*.

MAGESTAD, s. f. Grandeza, magnificencia, ostentacion con que se hace alguna cosa. *Dignitas, majestas*.

MAGESTAD. La gravedad y seriedad que alguna persona manifiesta en el semblante ó acciones. *Gravitas, dignitas*.

MAGESTAD. Título ó tratamiento honorífico que propiamente pertenece á Dios, y hoy se da comunmente á los emperadores y reyes. *Majestas*.

MAGESTOSO, SA. adj. Lo mismo que MAGESTUOSO.

MAGESTUOSAMENTE, adv. m. Con magestad. *Decorè, graviter*.

MAGESTUOSIDAD, s. f. La calidad de lo magestuoso. *Majestas*.

MAGESTUOSO, SA. adj. Lo que tiene magestad. *Decorus, gravis.*
 MAGIA. s. f. Ciencia ó arte que enseña á hacer cosas extraordinarias y admirables. *Magia.*
 MAGIA ARTIFICIAL. La que por arte é industria humana hace cosas que parecen superiores á las fuerzas de la naturaleza. *Artificialis magia.*
 MAGIA BLANCA. Lo mismo que MAGIA NATURAL.
 MAGIA NATURAL. La que por medio de causas naturales obra efectos extraordinarios que parecen sobrenaturales. *Naturalis magia.*
 MAGIA NEGRA. Arte supersticiosa y abominable de invocar al demonio, con que cree el vulgo pueden hacerse cosas admirables y extraordinarias. *Superstitiosa magia.*
 MAGICO, CA. s. m. y f. El que profesa y ejerce la magia. Comunmente se toma por encantador. *Magus, incantator.*
 MÁGICO, CA. adj. Lo perteneciente á la magia, como arte MÁGICA, nbra MÁGICA. *Magicus.*
 MAGIN. s. m. fam. ant. Lo mismo que IMAGINACION.
 MAGISTERIAL. adj. Lo perteneciente al magisterio. *Ad magisterium pertinens.*
 MAGISTERIO. s. m. La enseñanza y gobierno que el maestro ejerce con sus discípulos. *Magisterium.*
 MAGISTERIO. El título ó grado de maestro que se confiere en alguna facultad. *Magisterium, magistri dignitas, gradus.*
 MAGISTERIO. Gravedad afectada y presuncion en hablar y hacer alguna cosa. *Affectata gravitas.*
 MAGISTERIO. Quím. Preparacion de un mixto, por la cual todas las partes homogéneas se subliman á otro grado de cualidad y sustancia mas noble y pura. *Magisterium.*
 MAGISTERIO. s. m. Quím. Lo mismo que PRECIPITADO. *Magisterium.*
 MAGISTRADO. s. m. El superior en el órden civil. Aplicase comunmente al ministro de justicia, como corregidor, oidor, consejero &c. *Magistratus.*
 MAGISTRADO. La dignidad ó empleo del juez ó ministro superior. *Magistratus.*
 MAGISTRADO. Cualquier consejo ó tribunal. *Senatus.*
 MAGISTRAL. adj. Lo que pertenece al maestro. *Magistralis.*
 MAGISTRAL. s. f. Una de las cuatro canongías de oficio, cuyo cargo es predicar, y se confiere por oposicion á un graduado de doctor ó licenciado en teología. Úsase tambien como adjetivo diciendo: la canongía ó el canonicato MAGISTRAL. *Magistralis.*
 MAGISTRAL. s. m. El sugeto que obtiene la canongía llamada MAGISTRAL. Úsase tambien como adjetivo diciendo el canónigo MAGISTRAL.
 MAGISTRAL. En las boticas se llama así una bebida antivenérea, cuyo principal ingrediente es la zarzaparrilla. *Magistralis potio.*
 MAGISTRALMENTE. adv. m. Con maestría y tono de maestro. *Ut magistrum decet.*
 MAGISTRATURA. s. f. El oficio y dignidad de magistrado. *Magistratus munus, dignitas.*
 MAGNANIMAMENTE. adv. m. Con magnanimidad. *Magno animo.*
 MAGNANIMIDAD. s. f. Grandeza y elevacion de ánimo. *Magnanimitas.*
 MAGNANIMO, MA. adj. El que tiene magnanimidad. *Magnanimus.*
 MAGNATE. s. m. Persona muy ilustre y principal de alguna ciudad, provincia ó reino. Úsase comunmente en plural. *Procer, optimas.*
 MAGNESIA. Tierra muy suave, blanca y absorbente que constituye la base de la sal de la higuera, de la cual la separa el arte del farmacéutico para el uso de la medicina. Llámase mas comunmente leche de tierra, porque desleida en agua le comunica el color y apariencia de leche. *Magnesia, lac terrae.*
 MAGNÉTICO, CA. adj. Lo perteneciente á la piedra iman. *Magneticus.*
 MAGNÉTICO. Lo que tiene virtud de atraer por otro cualquier cuerpo.
 MAGNETISMO. s. m. La virtud atractiva de la piedra iman. *Magnetica vis, virtus.*
 MAGNETIZADO, DA. p. p. de MAGNETIZAR.
 MAGNETIZAR. v. a. Comunicar al hierro la virtud atractiva, tocándole con la piedra iman. *Ferro magneticam vim infundere.*
 MAGNIFICADO, DA. p. p. de MAGNIFICAR.
 MAGNIFICAMENTE. adv. m. Con magnificencia. *Magnificè.*
 MAGNIFICAR. v. a. Engrandecer, alabar, ensalzar. *Magnificare, laudibus extollere.*
 MAGNIFICAT. s. m. El cántico de nuestra Señora, llamado así porque empieza por esta palabra latina.
 MAGNIFICENCIA. s. f. Liberalidad para gran-

des gastos y disposicion para grandes empresas. *Magnificentia.*
 MAGNIFICENTÍSIMO, MA. adj. El que ó lo que es muy magnífico. *Magnificentissimus.*
 MAGNÍFICO, CA. adj. Espléndido, suntuoso. *Illustris.*
 MAGNÍFICO. Título de honor que suele darse á algunas personas ilustres. *Magnificus.*
 MAGNILOCUO, CUA. adj. ant. Lo mismo que GRANDILOCUO.
 MAGNITUD. s. f. El tamaño ó la cantidad de algun cuerpo. *Magnitudo.*
 MAGNITUD. met. La grandeza ó excelencia de alguna cosa. *Magnitudo.*
 MAGNO, NA. adj. Lo mismo que GRANDE. Úsase como epíteto aplicado á algunas personas ilustres, como Alejandro MAGNO, santa Gertrudis la MAGNA.
 MAGO, GA. adj. La persona que ejerce la magia. *Magus, incantator.*
 MAO. Se aplica alguna vez á los sabios y filósofos antiguos de oriente. Comunmente se llaman así los tres reyes que fueron á adorar á Jesus recién nacido. *Magus.*
 MAGRA. s. f. La lonja de pernil de cerdo. *Pernae frustum.*
 MAGRECE. v. a. ant. Lo mismo que ENMAGRECE. Úsase tambien como reciproco y neutro.
 MAGRESCER. v. a. ant. Enflaquecer, extenuar. *Maciare, macrum reddere.*
 MAGREZ. s. f. ant. La calidad de magro. *Macies.*
 MAGREZA. s. f. ant. Lo mismo que MAGREZ.
 MAGRICA, LLA, TA. s. f. d. de MAGRA.
 MAGRICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MAGRO.
 MAGRO, GRA. adj. Lo flaco y enjuto que tiene poca ó ninguna grosura. *Macer.*
 MAGRUJO, JA. adj. ant. Lo mismo que MAGRO.
 MAGRURA. s. f. Lo mismo que MAGREZ.
 MAGÜER, conj. ant. Lo mismo que AUNQUE.
 MAGÜETA. conj. ant. Lo mismo que MAGÜER.
 MAGÜERO, TA. s. m. y f. En algunas partes lo mismo que NOVILLO, LLA.
 MAGUEY. s. m. p. de Amér. Planta. Lo mismo que PITA.
 MAGUILLO. s. m. Lo mismo que MANZANO silvestre que injertan en Murcia y Granada.
 MAGUJO. s. m. Instrumento de hierro corvo á manera de hoz, que sirve para saçar la estopa vieja de las juntas del costado y cubiertas de las embarcaciones. *Uncus ferreus nauticus.*
 MAGULADO, DA. p. p. de MAGULAR.
 MAGULADURA. s. f. ant. Lo mismo que MAGULLADURA.
 MAGULAR. v. a. ant. Lo mismo que MAGULLAR.
 MAGULLA. s. f. ant. Lo mismo que MAGULLADURA.
 MAGULLADO, DA. p. p. de MAGULLAR.
 MAGULLADURA. s. f. El efecto que queda en algun cuerpo del golpe que se da magullando. *Suggillatio.*
 MAGULLAMIENTO. s. m. La accion y efecto de magullar. *Suggillatio, contusio.*
 MAGULLAR. v. a. Comprimir violentamente el cuerpo causándole contusion, pero no herida. *Suggillare, contundere.*
 MAHARON, NA. adj. ant. Infeliz ó desdichado, como lo indica el ref. beato quien posee, MAHARON quien demanda. *Infelix, miser.*
 MAHERIDO, DA. p. p. de MAHERIR.
 MAHERIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de maherir. *Apparatus, commeatu.*
 MAHERIR. v. a. ant. Tener prevenida ó anticipada alguna cosa. *Paratum habere.*
 MAHOMETANO, NA. adj. El que profesa la secta de Mahoma y lo que pertenece á él ó á ella. *Mahometanus.*
 MAHOMETICO, CA. adj. ant. Lo mismo que MAHOMETANO.
 MAHOMETISMO. s. m. La secta de Mahoma. *Mahometismus.*
 MAHOMETISTA. s. m. ant. El que profesa la secta de Mahoma. *Mahometanus.*
 MAHOMETIZAR. v. n. Profesar la secta de Mahoma. *Mahometanam profiteri sectam.*
 MAHON. s. m. Tela de algodón angosta, fuerte y por lo comun de color anteaado. *Gossypinae telae genus.*
 MAHONA. s. f. Especie de embarcacion turca de transporte. *Onteraria turcarum navis.*
 MAHONÉS, SA. adj. El natural de Mahon ó lo perteneciente á ella. *Minoricensis.*
 MAHOZMEDIN. s. m. ant. Moneda antigua. Lo mismo que MARAVEDÍ DE ORO.
 MAIDO. s. m. Lo mismo que MAULLIDO.
 MAIMONA. s. f. Un palo de la atahona pegado á la gualdra en que encaja y se mueve el peon. *Lignum molerinae costae adactum.*
 MAÍS. adv. m. ant. Lo mismo que MAS, SINO.

MAITINANTE. s. m. El que acostumbra ir á maitines. *Qui antelucanis precibus cantandis assistit.*
 MAITINANTE. En algunas catedrales el clérigo que tiene la obligacion de asistir á maitines.
 MAITINES. s. f. Una de las horas canónicas. *Antelucanae preces, nocturnae.*
 MAIZ. s. m. Planta, regularmente de poco mas de dos varas de alto. Tiene una caña con nudos á trechos, de donde salen unas hojas largas, estrechas y puntriagudas. Produce unas mazorcas cubiertas de granos redondos, del tamaño de garbanzos, por lo comun amarillos, que molidos y hechos pan son de buen alimento en muchas partes de España. Llámase trigo de Indias por haber venido de América. *Zea mais.*
 MAIZAL. s. m. La tierra poblada de maíces. *Ager zea satus.*
 MAJADA. s. f. El lugar ó parage donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores. *Magalia, ovile.*
 MAJADA. ant. Lo mismo que POSADA.
 MAJADAL. s. m. Tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado. *Stercoratus ager.*
 MAJADEADO, DA. p. p. de MAJADEAR.
 MAJADEAR. v. n. Hacer noche el ganado en alguna majada, albergarse en algun parage. *In ovilia pecus se recipere.*
 MAJADERIA. s. f. Dicho ó hecho necio, imprudente y molesto. *Stultitia.*
 MAJADERICO. s. m. ant. Especie de guarnicion. *Fimbriae species.*
 MAJADERILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MAJADERO.
 MAJADERILLO. s. m. Palillo de hacer encaje. *Paxillus reticulatis fimbriis conficiendis.*
 MAJADERO, RA. adj. met. que se aplica al hombre necio y porfiado. *Stolidus, stultus.*
 MAJADERO. s. m. ant. Maza ó instrumento para majar ó machacar, por lo comun en mortero. *Pistillum.*
 MAJADERO. ant. Cada uno de los palillos con que se hacen encajes, randas y otras labores. *Paxillus reticulatis fimbriis conficiendis.*
 MAJADERON, NA. adj. aum. de MAJADERO.
 MAJADO, DA. p. p. de MAJAR.
 MAJADOR, RA. s. m. y f. El que maja. *Qui pinsit.*
 MAJADURA. s. f. ant. La accion y efecto de majar. *Pinsatio.*
 MAJADURA. met. ant. Azote, castigo. *Flagrum.*
 MAJAGRANZAS. s. m. fam. Apodo que se aplica al hombre pesado y necio. *Stupidus.*
 MAJAMIENTO. s. m. met. ant. Azote, castigo. *Flagellum, poena.*
 MAJANO. s. m. El monton de cantos sueltos que se forma en las tierras de labor ó en las encrucijadas y division de términos. *Lapidum tumultus.*
 MAJAR. v. a. Machacar ó quebrantar alguna cosa aplastándola ó desmenuzándola. *Pinsere.*
 MAJAR. met. Molestar, cansar, importunar. *Molestium, gravem esse alicui.*
 MAJARRANA. s. f. p. And. Lo mismo que TOCINO FRESCO.
 MAJILLA. s. f. ant. Lo mismo que MEJILLA.
 MAJO, JA. adj. La persona que en su porte, acciones y vestido afecta un poco de libertad y guapeza, mas propia de la gente ordinaria que de la fina y bien criada. *Blatero.*
 MAJOLAR. s. m. ant. El pago recién plantado de viñas. *Vinetum novum.*
 MAJOLAR. v. a. Ajustar los zapatos con lazos ó correas. *Corrigis calceos aptare.*
 MAJORANA. s. f. ant. Lo mismo que MEJORANA ó ALMORADUX.
 MAJORCA. s. f. Lo mismo que MAZORCA.
 MAJUELA. V. MAJUELO.
 MAJUELA. La correa de cuero con que se ajustan y atan los zapatos. *Corrigia.*
 MAJUELO. s. m. Arbol que mas comunmente se llama espino majuelo ó espino albar, y es comun en los bosques y sotos de España. El tronco es muy ramoso y espinoso: las hojas parecidas á las del apio, divididas en tres ó cuatro segmentos: las flores olorosas en ramilletes, compuestas de cinco pétalos blancos, y las bayas, llamadas majuelas, de un rojo vivo llenas de pulpa blanca y algo dulce. *Crataegus oxyacantha.*
 MAJUELO. La viña nuevamente plantada. *Nova vinea.*
 MAJUELO. p. Rioja. La cepa nueva. *Vitis nova.*
 MAL. s. m. El daño ó ofensa que alguno recibe en su persona ó en la hacienda. *Detrimentum, incommodum.*
 MAL. Enfermedad, dolencia. *Morbus.*
 MAL. Lo que tiene imperfeccion positiva, por la

cual se aparta de lo lícito y honesto, y es contrario al bien. *Malum*.

MAL, adj. Lo mismo que MALO. Úsase solo antes de sustantivo masculino; y así se dice: MAL humor, MAL día &c.

MAL, adv. m. Lo mismo que MALAMENTE; y así se dice de uno que ha obrado MAL ó se ha portado MAL.

MAL, Con imperfeccion. *Perperam*.

MAL AGENO DE PELO CUELGA, ref. que advierte que los males ajenos se sienten mucho menos que los propios, ó que cada uno mira por su interés sin importarle nada el del otro.

MAL CADUCO, Lo mismo que EPILEPSIA.

MAL DE CORAZON, Vapor ó flato que oprime y molesta el corazón y causa convulsiones en el que le padece. *Cardiacus morbus*.

MAL DE MADRE, Afecto vaporoso que elevándose á la cabeza toca en el sistema nervioso, y causa varios accidentes de mucho cuidado. *Morbus hystericus*.

MAL DE MI GRADO, MAL DE SU GRADO, MAL DE TU GRADO, loc. A pesar mio, suyo, tuyo, aunque no quiera. *Me, te, se, illo invito*.

MAL DE OJO, Enfermedad que se atribuye vanamente á la vista de alguno que mira con ahínco ó con ojos atravesados. *Fascinatió*.

MAL DE SAN ANTON, Lo mismo que FUEGO DE SAN ANTON.

MAL DE SAN LÁZARO, Especie de lepra. *Leprat genus*.

MAL FRANCÉS, Lo mismo que GÁLICO.

MAL HAYA, Especie de interj. imprecatoria como cuando decimos MAL haya su alma, MAL haya el alma del diablo. *Dii, te, illum perdant*.

MAL PECADO, Especie de interj. anticuada con que se denota que alguna cosa sucede por desgracia. *Heu*.

MAL POR MAL, expr. de que se usa para denotar que por necesidad se admite algun daño por evitar otro mayor. *Minima de malis*.

MAL QUE BIEN, expr. que significa de buena ó de mala gana. *Aequo, sive iniquo animo*.

MAL QUE LE PESE, loc. Lo mismo que MAL DE SU GRADO.

MAL Y DE MALA MANERA, expr. fam. con que se denota que alguna cosa se hace mal en la sustancia y en el modo. *Pravè et perperam*.

ALLÁ VAYA EL MAL DO COMEN EL HUEVO SIN SAL, ref. que enseña que los males no los debemos desear á nadie.

ALLÁ VAYAS MAL Á DO TE PONGAN BUEN CEBEZAL, ref. que denota que el mal que venga vaya adonde halle resistencia. *Venusinae plectantur sylvae*.

Á MAL DE SU GRADO, expr. Lo mismo que MAL DE SU GRADO.

BIEN VENGAS MAL SI VIENES SOLO, ref. que enseña que á los hombres regularmente no les viene una desgracia sola.

DEL MAL EL MENOS, expr. fam. que aconseja que de dos males se elija el menor. *Minima de malis*.

DE MAL EN PEOR, expr. fam. que denota que alguna cosa se va deteriorando ó empeorando. *In pejus*.

ECHAR Á MAL, f. Desestimar, despreciar alguna cosa, arrojlarla. *Contemnere, projicere*.

ECHAR Á MAL, Desperdiciar, malgastar ó emplear mal alguna cosa. *Disperdere*.

EL MAL DEL MILANO, LAS ALAS QUEBRADAS Y EL PICO SANO, ref. que se aplica á los que siendo cobardes hablan valentías y ostentan el valor que no tienen.

EL MAL ENTRA Á BRAZADAS, Y SALE Á PULGARADAS, ref. que denota que las enfermedades entran de golpe, y salen muy despacio.

EN MAL DE MUERTE NO HAY MÉDICO QUE ACIERTE, ref. que ademá de su recta significacion explica metafóricamente que en las cosas que parecen inevitables apenas hay providencia ó remedio que alcance. *Morti frustra remedium quaerás*.

HACER MAL Á ALGUNO, f. Perseguirle, injuriarle y procurarle daño y molestia. *Persequi, malo afficere*.

HACER MAL ALGUNA COSA, f. Ser nociva y dañar ó lastimar. *Nocere*.

HACER MAL Á UN CABALLO, f. Trabajarle con destreza para que obedezca al freno y á la espuela. *Equum regere, domare, freno docilem reddere*.

HACER MAL BARATO, f. ant. Obrar ó proceder mal. *Perperam, improbè agere*.

HACÉRSELE DE MAL, f. con que se explica la repugnancia de ejecutar ó emprender alguna cosa, no considerándola útil ó gustosa. *Aegrè ferre*.

MAS MAL HAY EN LA ALDEHUELA DEL QUE SE SUENA, ref. con que damos á entender ser ma-

yor algun mal de lo que patee ó se presume.

METER EN MAL, f. Malquistar, introducir discordias ó cizaña entre algunas personas. *Discordias serere*.

NO HACE POCO (Ó ES UN LOCO) QUIEN SU MAL ECHA Á OTRO, ref. que acusa al que atribuye á otro sus defectos é imperfecciones. *Callidus suam in alium culpam confert*.

NO HACER MAL Á UN GATO, f. con que se da á entender que alguno es pacífico, benigno y bien intencionado.

PAGA LO QUE DEBES SANARÁS DEL MAL QUE TIENES, ref. que aconseja la puntualidad en pagar las deudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan.

PARA EL MAL QUE HOY ACABA NO ES REMEDIO EL DE MAÑANA, ref. que aconseja poner remedio á los males en tiempo oportuno. *Serò sapiunt phryges*.

PARAR EN MAL, f. con que se significa que alguno tendrá fin desgraciado ó infeliz por su mala vida ó delitos; y traslaticamente se dice de otras cosas que por su mal estado ofrecen mal éxito. *Adversum, vel infaustum exitum, vel finem habere*.

POCO MAL, Y BIEN QUEJADO, expr. que se dice de aquellos que con el mas leve motivo manifiestan grandes incomodidades.

PONER EN MAL, f. Descomponer á alguno, haciéndole perder la estimacion que tenia con chismes y malos informes. *Aliquem in invidiam adducere, odia in illum conflare*.

QUIEN CANTA SUS MALES ESPANTA, ref. que enseña que para el alivio de los males ó aflicciones conviene buscar alguna diversion.

QUIEN ESCUCHA SU MAL OYE, ref. que reprende á los demasidamente curiosos y amigos de oír lo que hablan otros.

MALA, s. f. La balija del correo ó posta ordinaria de Francia. *Bulga tabellaria*.

MALA, Lo mismo que MALILLA por la segunda carta del estuche.

MALABAR, adj. El natural de la costa de este nombre y lo perteneciente á ella. *Malabaricus*.

MALABARICO, adj. Lo que pertenece á la costa de Malabar; y así se dice: reino MALABARICO.

MALACOSTUMBRADO, DA, adj. que se aplica al que tiene malos hábitos y costumbres. *Malè assuetus*.

MALACUENDA, s. f. Tela muy basta y bronca que se hace de la hilaza de las estopas mas ordinarias del cáñamo. Llamase así tambien la misma hilaza. *Stupea tela*.

MALAESTANZA, s. f. ant. Lo mismo que INDISPOSICION.

MALAGAÑA, s. f. p. Ar. Industria de que se valen los colmeneros en algunas partes para sentar los enjambres que salen de las colmenas. Consiste en unos palos hincados en tierra y cruzados en lo alto con aliagas secas en las esquinas. *Alveariorum pergula*.

MALAGUENO, NA, adj. Lo perteneciente á la ciudad de Málaga y el nacido en ella. *Malacitanus*.

MALAGUÉS, SA, adj. ant. Lo mismo que MALAGUENO.

MALAGUETA, s. f. Frutilla bien conocida en el comercio, y parecida al fruto del arrayán. Es de color aleonado, y nos viene de América, especialmente de Chiapa y de Tabasco, con el nombre tambien de pimienta de estas provincias, y sirve á muchos de especia por su sabor suave en lugar de clavo, canela y pimienta, á la cual lleva entre otras ventajas la de ser produccion de los dominios de España, la de su precio mas cómodo, y la de su incomparable salubridad. El árbol que la produce se conoce en botánica con el nombre de *Myrtus pimenta*.

MALAMENTE, adv. m. Con maldad, sin razon, con daño. *Malè*.

MALAMENTRE, adv. m. ant. Lo mismo que MALAMENTE.

MALANDANTE, s. m. ant. El desafortunado, infeliz, desdichado. *Infortunatus*.

MALANDANZA, s. f. ant. Mala fortuna ó desgracia. *Calamitas, infortunium*.

MALANDAR, s. m. En algunas partes cerdo que no se destina para entrar en vara, esto es, para ser cebado en montañera, y en el tiempo de ella no se le varea la bellota. *Errans porcus*.

MALANDRIN, NA, adj. Maligno, perverso, bellaco. *Maleficus*.

MALATÍA, s. f. ant. Lo mismo que ENFERMEDAD.

MALATÍA DE SAN LÁZARO, ant. Lo mismo que MAL DE SAN LÁZARO.

MALATO, TA, adj. ant. Lo mismo que ENFERMO. Úsase tambien como sustantivo.

MALAVENIDO, DA, adj. La persona descon-

tenadiza que con dificultad se aviene con otros. *Difficilis*.

MALAVENTURA, s. f. Desventura, desgracia, infortunio. *Calamitas, infortunium*.

MALAVENTURADO, DA, adj. El infeliz ó de mala ventura. *Infelix, infortunatus*.

MALAVENTURANZA, s. f. ant. Infelicidad, desdicha, infortunio. *Infelicitas, infortunium*.

MALAVES, adv. m. ant. Lo mismo que APENAS.

MALAVEZ, adv. m. ant. Lo mismo que APENAS.

Á MALAVEZ, m. adv. ant. Lo mismo que APENAS.

MALBARATADO, DA, p. p. de MALBARATAR.

MALBARATADOR, RA, s. m. y f. La persona que malbarata la hacienda. *Patrimonii, bonorum dissipator*.

MALBARATAR, v. a. Vender la hacienda á bajo precio ó disiparla. *Vili vendere, dissipare*.

MALCASADO, DA, p. p. de MALCASAR.

MALCASAR, v. a. Casar un padre á un hijo sin las circunstancias que se requieren para la felicidad del matrimonio. Úsase tambien como reciproco. *Malè nuptui locare*.

MALCASO, s. m. Traicion, accion fea é infame. *Crimen turpe*.

MALCOCINADO, s. m. El menado de las reses, y tambien se llama así el sitio donde se vende. *Viscera, intestina pecudum*.

MALCOMIDO, DA, adj. El que está poco alimentado. *Parvo cibo nutritus*.

MALCONTENIDO, TA, adj. Lo mismo que DESCONTENTO Ó DISGUSTADO.

MALCONTENTO, s. m. Juego de naipes en que se da uno á cada jugador, y empezando el mano, si esta descontento con su carta, la trueca con la del que se le sigue: el que encuentra la que le basta dice: estoy contento; el que encuentra rey dice: zape ó cuco, y no trueca: el posterior toma la última carta de la baraja, que le sirve si no es rey; y descubiertas las cartas pierde el que la tiene inferior. *Ludus quidam chartarum pictarum*.

MALCONTENIDO, Inquieto, perturbador del orden público.

MALCORAJE, s. m. Cierta yerba medicinal. *Herba medica sic dicta*.

MALCORTE, s. m. Quebrantamiento de los estatutos de montes antes en hacer leña ó carbon ó en sacar camas de arado de los arboles. *Sylvarum adversus leges caesio*.

MALCREER, v. a. ant. Dar crédito ligeramente á alguno. *Iusto citius, temere credere*.

MALCRIADO, DA, adj. que comunmente se aplica á los hijos consentidos y que no tienen la educacion que les corresponde. *Pravè educatus*.

MALDAD, s. f. La calidad de lo malo. *Pravitas*.

MALDAD, La accion injusta, mala y pecaminosa. *Improbitas, scelus*.

MALDADOSAMENTE, adv. m. ant. Con maldad, con malicia. *Malignè, improbè*.

MALDADOSO, SA, adj. ant. Dicese del que acostumbra acometer maldades. *Malignus, improbus*.

MALDECIDO, DA, p. p. de MALDECIR.

MALDECIDOR, RA, s. m. y f. El que murmura ó dice mal de otro. *Detractor, mordax*.

MALDECIMIENTO, s. m. ant. La accion de maldecir por decir mal ó murmurar. *Obtrectatio*.

MALDECIR, v. a. Echar maldiciones contra alguno ó alguna cosa. *Imprecari*.

MALDECIR, Decir mal de alguno, murmurar. *Maledicere, detrahere*.

MALDECIR, s. m. ant. Lo mismo que MALDICION.

MALDICO, CHA, p. p. irreg. ant. de MALDECIR.

MALDICIENTE, PA, s. m. de MALDECIR. El que maldice. *Maledicens, obtrectator*.

MALDICIENTEMENTE, adv. m. ant. Con maldicencia. *Maledicè*.

MALDICION, s. f. Imprecacion con que se manifiesta el deseo que tiene alguno de que al prójimo le venga algun daño. *Imprecatio*.

MALDICION, ant. Lo mismo que MURMURACION.

CAER LA MALDICION Á ALGUNO, f. fam. Comprenderle á alguno la maldicion que le echan saliéndole infelizmente las cosas; suele decirse: parece que LE HA CAIDO LA MALDICION. *Malo imprecato affici*.

MALDITA, s. f. fam. La lengua.

SOLTAR LA MALDITA, f. fam. Decir con sobrada libertad y poco respeto lo que se siente. *Audacter, impudenter loqui*.

MALDITO, TA, p. p. irreg. de MALDECIR.

MALDITO, adj. El perverso, de mala intencion y dañadas costumbres. *Improbis, nequam*.

MALDITO, El condenado y castigado por la justicia divina. *Maledictus*.

MALDITO, fam. Lo mismo que NINGUNO; y así se dice: MALDITO el ejemplar me ha quedado de los que imprimí.

- MALEABLE**, adj. que se aplica á los metales que pueden forjarse á golpe de martillo. *Quod malo procedi potest.*
- MALEADO**, DA. p. p. de **MALEAR**.
- MALEADOR**, RA. s. m. y f. Lo mismo que **MALEANTE**.
- MALEANTE**, p. a. de **MALEAR**. El que malea. Úsase como sustantivo masculino. *Corruptor.*
- MALEANTE**. *Germ.* Burlador.
- MALEAR**, v. a. Dañar, echar á perder alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Perdere, corrumpere.*
- MALEAR**, met. Pervertir alguno á otro con su mala compañía y costumbres. Úsase tambien como reciproco. *Corrumpere.*
- MALECILLO**, s. m. d. de **MAL**.
- MALECON**, s. m. Murallón ó terraplen que se hace para defensa de las aguas. *Agger, vallum.*
- MALEDICENCIA**, s. f. Detracción, murmuration. *Obtractatio.*
- MALEFICENCIA**, s. f. El hábito ó costumbre de hacer mal. *Maleficentia.*
- MALEFICIADO**, DA. p. p. de **MALEFICIAR**.
- MALEFICIAR**, v. a. Causar daño en alguna persona ó cosa. *Dammum inferre.*
- MALEFICIAR**. Lo mismo que **HECHIZAR**.
- MALEFICIO**, s. m. ant. Daño ó perjuicio que se causa á otro. *Maleficium.*
- MALEFICIO**. El daño que se cree equivocadamente hecho de hechicerías y supersticiones, y el hechizo de que se cree que se valen para hacer este daño. *Veneficium.*
- DESLIGAR EL MALEFICIO**, f. Deshacer y destruir el impedimento que por medio del diablo se dice haber puesto á algun casado para que no pueda usar del matrimonio. *Veneficium dissolvere.*
- MALEFICO**, CA. adj. El que perjudica y hace daño á otro con maleficios ó hechicerías. *Veneficus.*
- MALENCÓLICO**, CA. adj. ant. Lo mismo que **MELANCOLICO**.
- MALENCOLIA**, s. f. ant. Lo mismo que **MELANCOLIA**.
- MALENCONÍA**, ant. Enfermedad. Lo mismo que **RABIA**.
- MALENCÓNICO**, CA. adj. ant. Lo mismo que **MELANCOLICO**.
- MALENCONIOSO**, SA. adj. ant. Lo mismo que **MELANCOLICO**.
- MALENTRADA**, s. f. ant. Cierta derecho que pagaba el que entraba preso en la cárcel. *Carceraria pensio.*
- MALETA**, s. f. Balsa ó bolsa hecha comunmente de cuero, redonda y larga, en que se lleva ropa cuando se camina: suele asegurarse con una varilla ó cadena de hierro que pasa á lo largo por unos anillos y se cierra con un candado. *Hippopera.*
- MALETA**. *Germ.* Muger pública que la trae alguno ganando con ella.
- HACER LA MALETA**, f. Disponer lo necesario para un viaje. *Viticium parare.*
- MALETERO**, s. m. El que hace maletas. *Hippoperarum artifex.*
- MALETÍA**, s. f. Malicia ó calidad de alguna cosa dañosa á la salud. *Insalubritas.*
- MALETÍA**, ant. Lo mismo que **ENFERMEDAD**.
- MALETICA**, LLA, TA. s. f. d. de **MALETA**.
- MALETÓN**, s. m. aum. de **MALETA**.
- MALVOLENCIA**, s. f. El odio ó mala voluntad que una persona tiene á otra. *Malvolentia.*
- MALVOLO**, LA. adj. El inclinado á hacer mal á otro. *Malevolus.*
- MALEZA**, s. f. ant. Lo mismo que **MALDAD**.
- MALEZA**. La abundancia de yerbas malas que perjudican á los sembrados, y la espesura de algunos arbustos, como zarzales, jarales en los montes. *Dumetum.*
- MALFACER**, v. a. ant. Obrar mal. *Malefacere.*
- MALFACIENTE**, p. a. ant. de **MALFACER**. Úsase tambien como sustantivo. *Malefaciens.*
- MALFADADO**, DA. adj. ant. Lo mismo que **MALHADADO**.
- MALFECHO**, s. m. ant. Lo mismo que **MALHECHO**.
- MALFECHOR**, s. m. ant. Lo mismo que **MALHECHOR**.
- MALFEITA**, s. f. ant. Daño, perjuicio, maldad. *Dammum, noxa.*
- MALFEITOR**, s. m. ant. Lo mismo que **MALHECHOR**.
- MALFETRÍA**, s. f. ant. Hecho malo, maldad. *Scelus.*
- MALGAMA**, s. f. *Quím.* Lo mismo que **AMALGAMA**.
- MALGASTADO**, DA. p. p. de **MALGASTAR**.
- MALGASTAR**, v. a. Disipar, destruir el caudal, los bienes, la hacienda. *Bona dissipare, dilapidare.*
- MALHABLADO**, DA. adj. Desvergonzado ó
- atrevido en el hablar. *Petulans, procar.*
- MALHADADO**, DA. adj. ant. Infeliz, desgraciado, desventurado. *Infelix, infortunatus.*
- MALHECHO**, s. m. Accion mala ó fea. *Scelus, flagitium.*
- MALHECHO**, CHA. adj. que se aplica á la persona de cuerpo mal formado ó contrahecho. *Gibbosus.*
- MALHECHOR**, RA. s. m. y f. El que comete algun delito. *Maleficus, sors.*
- MALHERIDO**, DA. p. p. de **MALHERIR**.
- MALHERIR**, v. a. Herir gravemente. *Graviter sauciari.*
- MALHETRÍA**, s. f. ant. Lo mismo que **MALFETRÍA**.
- MALHOJO**, s. m. ant. El desperdicio ó deshecho de alguna cosa que se arroja por inútil. *Purgamentis, quisquiliis.*
- MALHUMORADO**, DA. adj. El que tiene malos humores. *Pravo corporis habitu, affectus.*
- MALHUMORADO**. El que esta de mal humor, desabrido ó displicente. *Difficilis; asperimoribus.*
- MALICIA**, s. f. Lo mismo que **MALDAD** por el vicio ó calidad moral que constituye una cosa mala. *Pravitas.*
- MALICIA**. La inclinacion á lo malo y contrario á la virtud; y asi se dice: tiene mucha **MALICIA**, no tiene mas **MALICIA** que un niño. *Malignitas, malitia.*
- MALICIA**. La perversidad del que peca por pura malignidad; y asi se dice: pecar de **MALICIA**.
- MALICIA**. Cierta solapa y bellaqueria con que se hace ó dice alguna cosa, ocultando la intencion con que se procede. *Versutia.*
- MALICIA**, fam. Sospecha ó recelo; y asi se dice: tengo mis **MALICIAS** de que esto no sea así. *Suspicio.*
- MALICIA**. Interpretacion siniestra y maliciosa; y asi se dice: esa es **MALICIA** tuya. *Maligna interpretatio.*
- MALICIA**. La calidad que hace alguna cosa dañosa, perjudicial y maligna; y asi se dice: esta calentura tiene mucha **MALICIA**.
- MALICIA**, ant. Palabra satírica, sentencia picante y ofensiva. *Mordax, aculeatum verbum, dictum.*
- AUNQUE MALICIA ESCUREZCA VERDAD**, NO LA PUEDE APAAGAR. ref. que advierte que aunque la malicia ó engaño procuren encubrir la realidad de las cosas sucedidas, el tiempo las descubre cuando menos se cree ó espera.
- MALICIADO**, DA. p. p. de **MALICIAR**.
- MALICIAR**, v. a. Recelar, sospechar ó presu- mir algun mal de otro. *Suspiciari.*
- MALICIAR**, v. a. Lo mismo que **MALEAR**.
- MALICIOSAMENTE**, adv. m. Con malicia. *Malitiosi, vafri.*
- MALICIOSICO**, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. fam. d. de **MALICIOSO**.
- MALICIOSO**, SA. adj. El que por malicia echa las cosas á mala parte y les da mala interpretación, pudiendo darsela buena. *Malitiosus.*
- MALICIOSO**. Lo que contiene malicia. *Malitiosus.*
- MALICO**, CA. adj. d. de **MALO**.
- MALIGNADO**, DA. p. p. de **MALIGNAR** y **MALIGNARSE**.
- MALIGNAMENTE**, adv. m. Con malignidad. *Maligne.*
- MALIGNANTE**, p. a. de **MALIGNAR**. Lo que maligna. *Vitians, corrumpens.*
- MALIGNAR**, v. a. Viciar, inficionar. *Corrumperere, vitiare.*
- MALIGNAR**, met. Hacer mala alguna cosa. *Depravare.*
- MALIGNAR**, ant. Poner mal ó desacreditar á alguno con otros. *Discordias serere, invidiam alicui conciliare.*
- MALIGNARSE**, v. i. Corromperse, empeorarse. *Corrumpi, deteriorem fieri.*
- MALIGNIDAD**, s. f. Propension del ánimo á pensar ú obrar mal. *Malignitas.*
- MALIGNIDAD**. Cierta calidad que constituye nocivas algunas cosas; y asi se dice: la **MALIGNIDAD** del aire, la **MALIGNIDAD** de la calentura &c. *Malitia.*
- MALIGNO**, NA. adj. El propenso á pensar ú obrar mal. *Malignus.*
- MALIGNO**, met. Lo que es malo, perjudicial ó nocivo. *Nocens, noxius.*
- MALILLA**, s. f. En el juego de naipes llamado el hombre es la segunda carta del estuche, superior á todas menos á la espadilla, que del palo de oros y copas es el siete, y de bastos y espadas el dos. *Lusoria charta sic dicta.*
- MALILLA**. Juego de naipes que comunmente se juega entre cuatro repartiendo toda la baraja. Cada mano hay un palo de triunfo que es el de la ultima carta. Los nueve son las cartas superiores en sus palos respectivos, y se llaman tam-
- bien malillas. *Chartarum ludis sic dictus.*
- MALILLA**, met. fam. El sugeto de mala intencion que con chismes causa desavenencias. *Homo nequam discordias inter alios serens.*
- MALILLO**, LLA. adj. d. de **MALO**.
- MALINA**, s. f. El resfijo del mar en la marea baja ó menguante diario de sus aguas.
- MALISMAMENTE**, adv. m. sup. de **MALAMENTE**. *Pessimè.*
- MALÍSIMO**, MA. adj. sup. de **MALO**. *Pessimus.*
- MALITO**, TA. adj. d. de **MALO**.
- MALIVOLENCIA**, s. f. ant. Lo mismo que **MALVOLENCIA**.
- MALÍVOLO**, LA. adj. ant. Lo mismo que **MALÍVOLO**.
- MALMANDADO**, DA. adj. El que no obedece ó hace de mala gana alguna cosa. *Jussa neglignens, agere parens.*
- MALMETER**, v. a. ant. Lo mismo que **MALBARRATAR**, **MALGASTAR**.
- MALMETER**. Inclinar, inducir á alguno á hacer cosas malas. *Mala suadere.*
- MALMETER**. Lo mismo que **MALQUISTAR**.
- MALMETIDO**, DA. p. p. de **MALMETER**.
- MALMIRADO**, DA. adj. Descortés, inconsiderado. *Inurbanus.*
- MALO**, LA. adj. Lo que carece de la bondad que le corresponde, como por ejemplo: este país es **MALO**, los versos son **MALOS**: *Malus.*
- MALO**. Lo que es dañoso ó nocivo á la salud. *Noxius, valetudini adversus.*
- MALO**. En lo moral es lo que se opone á la razon ó á la ley. *Improbis, pravus.*
- MALO**. El que es de mala vida y costumbres. *Pravus, improbus.*
- MALO**. Lo mismo que **ENFERMO**; y asi se dice: N. está **MALO** de cuidado.
- MALO**. Lo mismo que **DIFFICULTOSO**; y asi se dice: N. es **MALO** de servir este verso es **MALO** de entender.
- MALO**, fam. Travieso, inquieto, enredador. Dicese comunmente de los muchachos. *Inquietus, inquietus.*
- MALO!** Usado como interjeccion sirve para ponderar la disonancia de alguna cosa reprobándola por mala. *Malum!*
- ANDAR Á MALAS**, f. fam. Andar dos ó mas personas desavenidas y enemistadas. *Discorditer agere.*
- EL MALO**. Lo mismo que **DEMONIO**. Úsase comunmente en plural.
- EL MALO SIEMPRE PIENSA ENOJARSE**. ref. que advierte la cautela con que viven los malos recelándose de los demas. *Ex suo quisque ingenio alios judicat.*
- MALO VENDRÁ QUE BUENO ME HARÁ**. ref. que advierte que muchas cosas se tienen por muy malas hasta que se experimentan otras peores. *Malogradus.*
- MALGRADO**, DA. p. p. de **MALOGRAR** y **MALOGRARSE**.
- MALOGRAMIENTO**, s. m. Lo mismo que **MALOGRO**.
- MALOGRAR**, v. a. Perder, no aprovechar alguna cosa, como la ocasion, el tiempo &c. *Disperdere, amittere.*
- MALOGRARSE**, v. r. Frustrarse lo que se pretendia. Comunmente se dice que se **MALOGRAN** los jóvenes cuando la muerte frustra las buenas esperanzas que daban de sus adelanramientos. *Perdi, amitti, immatura morte praeripi.*
- MALOGRO**, s. m. El efecto de malograrse alguna cosa. *Jactura, amissio.*
- MALPARADO**, DA. p. p. de **MALPARAR**.
- MALPARADO**, adj. Lo que se halla en mala disposicion. *Aeger, languidus.*
- MALPARANZA**, s. f. ant. El menoscabo de alguna cosa ó el mal estado á que se reduce. *Detrimendum, damnum.*
- MALPARAR**, v. a. ant. Maltratar, poner en mal estado. *Laedere, damno afficere.*
- MALPARIDO**, DA. p. p. de **MALPARIR**.
- MALPARIDA**, s. f. La muger que ha poco que malparió ó abortó. *Abortum passa.*
- MALPARIR**, v. a. Abortar, parir antes de tiempo. *Abortum facere.*
- MALPARTO**, s. m. Parto antes de tiempo. *Abortus.*
- MALQUERENCIA**, s. f. Odio y mala voluntad. *Odium, malevolentia.*
- MALQUERER**, v. a. ant. Aborrecer, tener odio á alguno. *Odisse, odio habere.*
- MALQUERIDO**, DA. p. p. de **MALQUERER**.
- MALQUERIENTE**, p. a. ant. de **MALQUERER**. El que quiere mal á otro. *Malevolus.*
- MALQUISTADO**, DA. p. p. de **MALQUISTAR**.
- MALQUISTAR**, v. a. Poner á una persona mal con otra; y asi se dice: lo **MALQUISTARON** con el ministro. Úsase tambien como reciproco. *Alicuius, alicui conciliare.*
- MALQUISTO**, TA. adj. El que se ha puesto mal

con algunos. *Odius, odio habitus.*
MALROTADO, DA. p. p. de **MALROTAR**.
MALROTAR, v. a. Dispar, destruir, malgastar la hacienda. *Dissipare, delapidare.*
MALSANO, NA. adj. Lo que es dañoso á la salud; y así se dice: los pepinos son **MALSANOS**, este pais es **MALSANO**. *Insalubris.*
MALSANO. Enfermo, de salud quebrada. *Vatulinarius, languidus.*
MALSIN, s. m. El que habla mal de otro. *Maledicus.*
MALSINADO, DA. p. p. de **MALSINAR**.
MALSINAR, v. a. ant. Hablar mal de alguno ó de alguna cosa. *Maledicere, obsecrare.*
MALSINDAD, s. f. ant. La acción y efecto de malsinar. *Maledicere, obsecrare.*
MALSINERÍA, s. f. ant. Lo mismo que **MALSINDAD**.
MALSONADO, DA. p. p. de **MALSONAR**.
MALSONANTE, p. a. ant. de **MALSONAR**. Lo que suena mal. *Absonus.*
MALSONANTE, adj. Se aplica á la doctrina que ofende los oídos piadosos. *Mali-audienti.*
MALSONAR, v. n. ant. Hacer mal sonido ó desagradable. *Sonum asperum, insuavem edere.*
MALTES, SA. adj. El natural de Malta y lo perteneciente á esta isla. *Melitensis.*
MALTRACTADO, DA. p. p. de **MALTRACTAR**.
MALTRACTAR, v. a. ant. Lo mismo que **MALTRATAR**.
MALTRAEADOR, RA. s. m. y f. ant. El perseguidor ó reprobador. *Objurgator, reprehensor.*
MALTRAER, v. a. ant. Lo mismo que **MALTRATAR**, **INJURIAR**.
MALTRAER, ant. Reprender con severidad. *Objurgare, increpare.*
MALTRAIDO, DA. p. p. de **MALTRAER**.
MALTRATADO, DA. p. p. de **MALTRATAR**.
MALTRATAMIENTO, s. m. El acto y efecto de maltratar. *Vexatio, afflictio.*
MALTRATAR, v. a. Tratar mal á alguno de palabra ó obra. *Vexare, exagitare.*
MALTRATAR. Menospreciar, echar á perder. *Comminuere, corrumpere.*
MALTRATO, s. m. La acción y efecto de tratar mal á alguno ó á alguna cosa; y así se dice que uno da **MALTRATO** á su familia, á sus vestidos &c. *Vexatio.*
MALTRECHO, CHA. adj. ant. Maltratado, malparado. *Vexatus, afflictus.*
MALUCCO, CA. adj. El natural de las islas Malucas y lo perteneciente á ellas. Úsase también como sustantivo en ambas terminaciones.
MALVA, s. f. Yerba bien conocida, cuyas hojas y flores son de uso en la medicina. *Malva.*
MALVA REAL, s. f. Planta que se cultiva por la hermosura de su flor en los jardines, aunque carece de olor. El tallo es de siete á ocho pies, y parece un arbolito guarnecido de algunas ramas: las primeras hojas son algo redondas, y las demás angulosas con los bordes recortados: los pétalos grandes y encarnados. *Alcea rosea.*
MALVA ROSEA. Lo mismo que **MALVA REAL**.
HABER NACIDO EN LAS MALVAS, loc. fam. met. Haber tenido humilde nacimiento. *Obscuro, humili loco ortum esse.*
NI DE MALVA BUEN VENCEJO, NI DE ESTIERCOL BUEN OLOR, NI DE MORZO BUEN CONSEJO, NI DE PUTA BUEN AMOR, ref. que enseña que de malas causas no deben esperarse buenos efectos.
MALVADAMENTE, adv. m. Con maldad; con injusticia. *Iniquè, scleratè.*
MALVADÍSIMO, MA. adj. sup. de **MALVADO**. *Scleratissimus.*
MALVADO, DA. p. p. de **MALVAR**.
MALVADO, adj. Muy malo, perverso. *Scleratus, nefarius.*
MALVAR, v. a. ant. Corromper ó hacer mal á alguna persona ó cosa. *Vitiare, depravare.*
MALVAR, s. m. El sitio poblado de malvas. *Lotus malvis abundans, malvarum ferax.*
MALVASIA, s. f. Cierta casta de uva muy dulce y fragante; que lleva una variedad de vid, cuyos sarmientos trasportaron los catalanes desde la isla de Chio en tiempo de las cruzadas, y prevalecen en varias partes de España, especialmente en Villanueva de Sirges. *Uva cretica.*
MALVASTIA. El vino que se hace de la uva así llamada. *Vinum creticum, vinum arvisium.*
MALVA VISCO, s. m. Planta medicinal bien conocida por el uso que se hace de su raíz. Produce el tallo como de dos pies de altura; las hojas redondas y vellosas, y las flores parecidas á las de la malva. *Althaea.*
MALVERSACION, s. f. La acción y efecto de malversar. *Mala pecuniarum administratio.*
MALVERSADOR, RA. El que malversa. *Mala pecuniarum administrator.*

MALVERSAR, v. a. Invertir los caudales en usos distintos de aquellos para que están destinados. *Pecunias non ex fide versare, administrare.*
MALVESTAD, s. f. ant. Lo mismo que **MALDAD**.
MALVEZADO, DA. p. p. de **MALVEZAR**.
MALVEZAR, v. a. ant. Lo mismo que **MALACOSUMBRAR**. Usábase también como reciproco.
MALVIS, s. m. Ave del mismo género que la golondrina y muy comun en algunas partes de España. Es mayor que ella, negra, con la pechuga y el vientre blanco; tiene las alas muy largas; la cola apurada, los pies cubiertos de plumas y todos los dedos adelante. *Hirundo.*
MALVIVIENTE, adj. ant. El hombre de mala vida. *Inprobus, corruptis moribus homo.*
MALVIZ, s. m. Lo mismo que **MALVIS**.
MALLA, s. f. La abertura que tiene la red entre nudo y nudo. *Retis amulus.*
MALLA. Cierta especie de tejido de eslabones de alambre de hierro, u otro metal, de que se hacían las cotas y otras armaduras de defensa. Llámanse también así cada uno de los eslabones de que se forma este tejido. *Lorica hamis, annulis conserta.*
MALLADA, s. f. ant. Lo mismo que **MAJADA**.
MALLADADO, DA. p. p. de **MALLADAR**.
MALLADAR, y. n. ant. Hacer majada el ganado. *Pecus noctem alicubi peragere.*
MALLADO, DA. p. p. de **MALLAR**.
MALLAR, v. a. ant. Armar con cota de malla á alguna persona. *Hamata lorica induere.*
MALLAR. Hacer malla. *Hamis contexere.*
MALLERO, s. m. El que hace malla. *Loricarum hamatarum artifex.*
MALLO, s. m. Juego que se ejecuta en un terreno llano bastante largo con unas bolas semejantes á las de los trucos, á las cuales se da con unos mazos. *Globi tudite subditi agitati lusus.*
MALLO. El terreno destinado para jugar al mallo. *Arena lusui globi tudicularis exercendo.*
MALLO. El mazo con que se da á la bola en el juego de este nombre. *Tudes.*
MALLO, ant. Lo mismo que **MAZO**.
MALLORQUES, SA. adj. ant. Lo mismo que **MALLORQUIN**.
MALLORQUIN, NA. adj. El natural de Mallorca ó lo perteneciente á esta isla. *Majoricensis.*
MAMA, s. f. *Anat.* Lo mismo que **TETA**.
MAMA. De esta voz usan comunmente los niños y algunos que no lo son para nombrar á sus madres *Mamma.*
MAMACALLOS, s. m. fam. Apodo que se da al hombre tonto y que es para poco. *Stultus, stolidus.*
MAMADA, s. f. fam. El tiempo que la criatura mama. *Lactatus tempus.*
MAMADERA, s. f. Cierta vasija de vidrio para descargar los pechos de las mugeres, hecho en forma de redomilla, en cuya boca se introduce el pezon, y en la parte inferior tiene un cañoncillo largo, por el cual se chupa y se atrae la leche. *Tubulatum vas faemineis mammis lacte levandis.*
MAMADO, DA. p. p. de **MAMAR**.
MAMADOR, RA. s. m. y f. El que mama. Dícese comunmente del que mama para descargar los pechos de las mugeres. *Lactens, qui faemineas mammis vitrio tubulo lacte levat.*
MAMALUCO, s. m. fam. El necio y bobo. Dícese por alusión á los mamelucos de Egipto. *Stultus, stolidus.*
MAMANTE, p. a. de **MAMAR**. El que mama. *Lactens.*
PIANTE NI MAMANTE, expt. fam. V. **PIANTE**.
MAMANTON, NA. adj. Dícese del animal que mama todavía. *Lactens.*
MAMAR, v. a. Atraer, sacar, chupar con los labios y lengua la leche de los pechos. *Lactere, uberrè sugere.*
MAMAR, fam. Comer, engullir. *Deglutire.*
MAMAR Y GRUIR, f. fam. con que se moteja al que con nadase contenta, y se queja de que no sean mayores los beneficios que se le hacen. *Iniquo vultu etiam beneficia recipere.*
MAMARIO, RIA. adj. *Anat.* Lo que pertenece á las mamas ó tetas: *Mammalis.*
MAMARRACHADA, s. f. El conjunto de mamarrachos. Aplicase también á las acciones desconcertadas.
MAMARRACHO, s. m. fam. Figura defectuosa y ridicula; ó adorno mal hecho ó mal pintado. *Figura inconcinna, inelegans.*
MAMELUCO, s. m. Cualquiera de los soldados de la milicia de que se servían los soldados de Egipto. *Milis quidam apud aegyptios.*
MAMELLA, s. f. Lo mismo que **MARMELLA**.
MAMELLADO, DA. adj. Lo mismo que **MARMELLADO**.

MAMEY, s. m. Árbol de América muy corpulento, con hojas ovales, lisas, resplandecientes, ramos asperos y fruto casi redondo, carnoso y de sabor de melocoton. *Mammea americana.*
MAMILA, s. f. *Anat.* La parte principal de la teta ó pecho de la hembra sin entrar el pezon. *Mammilla.*
MAMILAR, adj. Lo que pertenece á la mamila. *Ad mammillam pertinens.*
MAMOLA, s. f. Cierta modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle ó burlarse de él. Hácese comunmente con muchachos. *Menti per jocum attractatio.*
HACER Á UNO LA MAMOLA, f. fam. Engañarle con caricias fingidas tratándole de bobo. *Stultum blanditiis decipere.*
MAMON, NA. s. m. y f. El que está todavía mamando. *Lactens.*
MAMON. El que mama mucho ó mas tiempo del regular. *Diu multumque lactens.*
MAMON. En las vides y otras plantas es cada uno de los pitones ó renuevos que chupan el jugo del vástago, y es conveniente podarlos para que no dañen. *Germen.*
MAMONA, s. f. ant. Lo mismo que **MAMOLA**.
HACER LA MAMONA, f. Tomar á otro por la barba y darle golpes en ella. Es señal y acto de mofa, burla ó chacota. *Mento alicujus tacto cum irridere, illudere.*
MAMONCILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de **MAMON**.
MAMOSO, SA. adj. Se dice de la criatura ó animal que mama bien y con apetencia, como lo prueba el ref.; mas quiero el niño mamoso que hermoso. *Lac cupidè, studiosè sugens.*
MAMOSO. Se aplica también á una especie de panizo. *Panicum.*
MAMOTRETO, s. m. El libro ó cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes para ordenarlas despues. *Adversaria, commentarium.*
MAMPARA, s. f. Cierta género de antepuerta ó cancel portátil con sus pines, que se hace sobre bastidores, y sirve para cubrir las puertas, atajar alguna pieza y otros usos. Pónese también sin pines con fijas al marco de la puerta para abrirla y cerrarla. *Prothyrum.*
MAMPARADO, DA. p. p. de **MAMPARAR**.
MAMPARAR, v. a. ant. Amparar, defender, esquivar torbar algun daño. Usábase también como reciproco. *Tueri, defendere.*
MAMPARAR, ant. Lo mismo que **AMPARAR**.
MAMPARO, s. m. ant. Lo mismo que **AMPARO** ó **DEFENSA**.
MAMPARO. La division que en lo interior de los navios sirve para formar la de los camarotes y otras cosas. *Navalis cubiculi tabulatum.*
MAMPASTOR, s. m. ant. Lo mismo que **MAMPOSTERO**, **RECAUDADOR** &c.
MAMPESADA, s. f. ant. Lo mismo que **PESADILLA**.
MAMPESADILLA, s. f. ant. Lo mismo que **PESADILLA**.
MAMPIRLAN, s. m. p. *Mur.* El escalon de maderera. *Ligneus scalae gradus.*
MAMPOSTEADO, DA. p. p. de **MAMPOSTEAR**.
MAMPOSTEAR, v. a. *Arq.* Trabajar de mampostería. *Caementitium opus exstruere.*
MAMPOSTERÍA, s. f. La obra hecha de cal y canto que se ejecuta colocando las piedras con la mano donde conviene sin guardar orden en los tamaños y medidas. *Caementitium opus.*
MAMPOSTERÍA. El oficio de mampostero.
MAMPOSTERO, s. m. El que trabaja de mampostería. *Caementitii operis exstructor.*
MAMPOSTERO. El recaudador ó administrador de diezmos, rentas, limosnas y otras cosas. *Vectigalium, elemosynarum exactor, publicanus.*
MAMPOSTOR, s. m. ant. Lo mismo que **MAMPOSTERO** por el recaudador &c.
MAMPOSTORÍA, s. f. ant. Lo mismo que **MAMPOSTERÍA** por el oficio ó cargo de mampostero.
MAMPRESADO, DA. p. p. de **MAMPRESAR**.
MAMPRESAR, v. a. En la Mancha y otras provincias es empezar á domar las caballerías cerciles. *Domare incipere.*
MAMPUESTA, s. f. Lo mismo que **HILADA**.
MAMPUESTO, TA. adj. ant. Lo que se sobrepone á otra cosa en las obras de mampostería con alguna regla y proporcion, como un ladrillo sobre otro ó una piedra sobre otra. *Caementitius.*
MAMPUESTO, s. m. El material de que se hace la obra de mampostería. *Caementum.*
DE MAMPUESTO, mod. adv. De repuesto, de prevención. *Ex praeparato.*
MAMUJADO, DA. p. p. de **MAMUJAR**.
MAMUJAR, v. a. Mamar como sin gana, de-

jando el pecho y volviéndole a tomar. *Aegri sugere.*
MAMULLADO, DA. p. p. de **MAMULLAR**.
MAMULLAR, v. a. Comer ó mascar con los mismos ademanos y gestos que hace el que mama. *Mammam sugentis gestu mandere.*
MAMULLAR. Hablar ó pronunciar mal algunas razones ó palabras, de modo que con dificultad se entiendan. *Balbuiire.*
MAN, s. f. ant. Lo mismo que **MANO**.
MAN Á MANO, adv. ant. Al punto, al instante. *Statim, illico.*
Á MAN SALVA, mod. adv. ant. Con facilidad, sin trabajo. *Facile.*
BUENA MAN DERECHA, expr. fam. ant. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende. *Felicitas.*
MANA, s. m. El milagroso y sustancioso rocío con que Dios alimentó al pueblo de Israel en el desierto. *Manna.*
MANÁ, s. m. Sustancia gomosa, sacarina, que fluye en abundancia espontáneamente ó por incisión de una especie de fresno en Sicilia y en la Calabria de donde nos viene, y le gastamos en la medicina como un suave purgante. Antiguamente se usaba como femenino. *Manna.*
MANÁ, ant. El incienso desmenzado y casi reducido á polvos. *Thuris manna, thus comminutum.*
MANADA, s. f. El ható pequeño de ganado menor. *Grex.*
MANADA. La porción de yerba, trigo, lino &c. que se puede coger con la mano. *Manipulus.*
MANADA, ant. Conjunto de muchas personas. Ahora tiene uso en el estilo familiar. *Agmen, turba.*
Á MANADAS, mod. adv. Lo mismo que **EN CUADRILLAS**.
MANADERO, RA. adj. Lo que mana. *Manans.*
MANADERO, s. m. El pastor de una manada de ganado. *Pecuarium pastor.*
MANADERO. Lo mismo que **MANANTIAL**.
MANADILLA, TA. s. f. d. de **MANADA**.
MANADO, DA. p. p. de **MANAR**.
MANANTE, p. a. de **MANAR**. Lo que mana. *Manans.*
MANANTIAL, adj. Se aplica al agua que mana. *Manans.*
MANANTIAL, s. m. El nacimiento de las agnas. *Fons, origo.*
MANANTIAL, met. El origen y principio de donde proviene alguna cosa; y así se dice: la agricultura es **MANANTIAL** de riquezas. *Origo.*
MANANTIO, TÍA. adj. ant. Lo que mana. *Manans.*
MANAR, v. n. Brotar ó salir de alguna parte algún licor. Úsase también como activo. *Manare, scatuvire.*
MANAR, met. Provenir una cosa de otra. *Emanare.*
MANAR, met. Abundar, tener copia de alguna cosa. *Affluere, abundare.*
MANATI, s. m. Animal marino. Lo mismo que **VACA MARINA**.
MANATO, s. m. Lo mismo que **MANATÍ**.
MANAZA, s. f. aum. de **MANO**.
MANCADO, DA. p. p. de **MANCAR**.
MANCAMIENTO, s. m. Falta, privación, defecto de alguna cosa. *Defectus.*
MANCAR, v. a. Lisiar, estropear, herir á alguno en las manos, imposibilitándole el libre uso de ellas. Úsase también como recíproco, y se suele extender á otros miembros. *Laedere.*
MANCAR, v. n. ant. Faltar, dejarse de hacer alguna cosa por falta de alguno. *Deficere.*
MANCAR, Germ. Faltar.
MANCEBA, s. f. La amiga ó concubina con quien alguno tiene comercio ilícito continuado. *Pellex, concubina.*
MANCEBA EN CABELLO, ant. Lo mismo que **SOLTERA** ó **DONCELLA**.
MANCEBETE, s. m. d. de **MANCEBO**.
MANCEBÍA, s. f. ant. Lo mismo que **JUVENTUD** ó **MOCEDAD**.
MANCEBÍA, ant. La casa ó lugar donde habitan las malas mugeres. *Lupanar.*
MANCEBICO, LLO, TO. s. m. d. de **MANCERO**.
MANCEBO, s. m. El mozo de pocos años. *Adolescens.*
MANCEBO. En algunos oficios y artes es el que trabaja por su salario. *Artifex sub magistro opus faciens, mercede conducta.*
MANCEBO ME FUI, Y ENVEJECÍ, MAS NUNCA AL JUSTO DESAMPARADO vi. ref. que advierte que los justos son protegidos y ayudados de la divina providencia. *Junior fui, etenim senui, et non vidi justum derelictum.*
MANCELLADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **MANCILLADERO**.
MANCELLADO, DA. p. p. de **MANCELLAR**.

MANCELLAR, v. a. ant. Lo mismo que **AMANCILLAR**.
MANCELLOSO, SA. adj. ant. Máléfico ó maligno. *Improbus, malignus.*
MANCER, s. m. El hijo de la muger pública. *Nothus.*
MANCERA, s. f. Lo mismo que **ESTEVA** del arado.
MANCIL, s. m. Germ. El mandil.
MANCILLA, s. f. ant. Lo mismo que **MANCHA**.
MANCILLA, ant. La llaga ó herida que inueve á compasión. *Fadum vulnus.*
MANCILLA, ant. Lástima, compasión. *Miseratio.*
MANCILLADERO, RA. adj. ant. Lo que amancilla. *Maculans, fadans.*
MANCILLADO, DA. p. p. de **MANCILLAR**.
MANCILLAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de amancillar. *Maculatio.*
MANCILLAR, v. a. ant. Lo mismo que **AMANCILLAR**.
MANCILLOSO, SA. adj. ant. Lleno de mancilla, compasión ó lástima. *Miserabilis.*
MANCIPACION, s. f. ant. Lo mismo que **EMANCIPACION**.
MANCIPADO, DA. p. p. de **MANCIPAR**.
MANCIPAR, v. a. Sujetar, hacer esclavo á otro. Úsase también como recíproco. *Mancipare.*
MANCO, CA. adj. que se aplica á la persona ó animal á quien falta algún brazo ó mano, ó tiene perdido el uso de estos miembros. *Mancus.*
MANCO, mer. Defectuoso, falto de alguna parte necesaria, como obra **MANCA**, verso **MANCO**. *Mancus, mutilus.*
NO SER COJO NI MANCO, f. fam. V. **COJO**.
DE MANCOMUN, mod. adv. De acuerdo de dos ó mas personas ó en union de ellas. *Communi consensu.*
MANCOMUNADAMENTE, adv. m. Lo mismo que **DE MANCOMUN**.
MANCOMUNADO, DA. p. p. de **MANCOMUNAR** y **MANCOMUNARSE**.
MANCOMUNAR, v. a. Unir dos ó mas personas sus fuerzas ó caudales para algún fin. Dícese también de las personas que se unen para sus intentos. *In commune conferre.*
MANCOMUNAR, for. Obligar á dos ó mas personas de mancomun á la paga ó ejecución de alguna cosa. *Ad solutionem communiter constringere.*
MANCOMUNARSE, v. t. Unirse, asociarse, convenirse dos ó mas personas para la ejecución de alguna cosa, *Coire, conspirare, societatem inire.*
MANCOMUNIDAD, s. f. La acción y efecto de mancomunar y mancomunarse. *Conspiratio, communio.*
MANCORNAR, v. a. Poner á un novillo con los cuernos fijos en tierra dejándole sin movimiento.
MANCUADRA, s. f. ant. Juramento mutuo que hacian los litigantes de proceder con verdad y sin engaño en el pleito. *Mutuum litigatorum jusjurandum.*
MANCUERDA, s. f. Una de las vueltas del tormento. *Questionis contortio sic dicta.*
MANCHA, s. f. La señal que hace en algún cuerpo cayendo sobre él una cosa que mude su color, como el aceite, la tinta, la grasa &c. *Macula.*
MANCHA. La parte ó porción que hay en algún cuerpo de distinto color que lo demás, como se ve en muchos caballos, perros, &c. *Macula.*
MANCHA. El pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad. *Partis apri ab aliis circumstantibus diversa.*
MANCHA, mer. La deshonra que se hereda por nacimiento ó se contrae por algún hecho ignominioso. *Macula, labe.*
NO ES MANCHA DE JUDÍO loc. fam. con que se desprecia ó se disminuye la nota que se pone á alguno, como de poca consideracion. *Haud maxima labe.*
NO TEMAS MANCHA QUE SALE CON AGUA, ref. que enseña que no deben atemorizar mucho los males que tienen fácil remedio.
SALIR LA MANCHA, f. Quitarse de la ropa ó sitio en que estaba. *Dilui, disparere.*
MANCHADO, DA. p. p. de **MANCHAR**.
MANCHADO, adj. Lo que tiene manchas. *Maculis distinctus.*
MANCHAMIENTO, s. m. ant. La acción y efecto de manchar. *Maculatio.*
MANCHAR, v. a. Ensuciar una cosa, haciéndola perder en alguna de sus partes el color que tenía. Úsase también como recíproco. *Maculare.*
MANCHAR, met. Deslustrar la buena fama de alguna persona ó familia ó linage. *Faedare.*
MANCHAR, Pint. Es ir metiendo las plazas de claro y oscuro antes de definir. *Coloribus distinguere.*

MANCHEGA, s. f. Especie de cinta de estambre de uno ó varios colores, que sirve regularmente para ligas. Llámase también cinta **MANCHEGA** por fabricarse en la Mancha. *Lanea versicolor fasciola, ligula.*
MANCHEGO, GA. adj. El natural de la Mancha y lo perteneciente á esta provincia. *Castellanus.*
MANCHICA, LLA, TA. s. f. d. de **MANCHA**.
MANCHON, s. m. aum. de **MANCHA**.
MANCHON. En los sembrados y matociales es el pedazo en que nacen el grano ó las plantas muy espesas y juntas. *Spissior satorum aut dumeti pars.*
MANCHUELA, s. f. d. de **MANCHA**.
MANDA, s. f. La oferta que hace alguno á otro de darle alguna cosa. *Promissum, pollicitatio.*
MANDA. La donacion ó legado que alguno hace á otro en su testamento. *Legatum.*
MANDA, ant. Lo mismo que **TESTAMENTO**.
LA MANDA DEL BUENO NO ES DE PERDER, ref. de que se usa para reconvenir á alguno con la promesa que ha hecho. *Promissa repetuntur.*
MANDADERA, s. f. Lo mismo que **DEMANDADERA**.
MANDADERÍA, s. f. ant. Lo mismo que **EMBAJADA** ó **MESSAGE**.
MANDADERO, RA. s. m. y f. La persona que sirve á alguna comunidad ó particular para hacer mandados. *Famulus à mandatis.*
MANDADERO, s. m. Lo mismo que **DEMANDADERO**.
MANDADERO, ant. Lo mismo que **PROCURADOR**.
MANDADERO, ant. Embajador ó comisionado para algún negocio. *Legatus.*
MANDADO, DA. p. p. de **MANDAR** y **MANDARSE**.
MANDADO, s. m. Orden, precepto, mandamiento. *Mandatum, jussum.*
MANDADO. El recado que envía una persona á otra. *Mandatum.*
MANDADO, ant. Aviso ó noticia. *Nuntius.*
QUIEN HACE LOS MANDADOS SE COMA LOS BOCADOS, ref. que enseña que se debe remunerar al que trabaja.
MANDADOR, RA. s. m. y f. ant. El que manda. *Jubens, imperans.*
MANDADOR, ant. El que lleva algún mandato ó embajada. *Legatus.*
MANDAMIENTO, s. m. Precepto ú orden de uno superior á un inferior. *Mandatum, praeceptum, jussum.*
MANDAMIENTO. Cada uno de los preceptos del decálogo y de la iglesia. *Praeceptum.*
MANDAMIENTO, for. El despacho del juez por escrito mandando ejecutar alguna cosa, como **MANDAMIENTO** de apremio, de ejecución, de despojo &c. *Decretum, jussum.*
MANDAMIENTOS, p. fam. Los cinco dedos de la mano cuando se usa de ellos en lugar de cuchara y reñedor, ó para castigar á alguno; y así se dice: come con los cinco **MANDAMIENTOS**, le puso los cinco **MANDAMIENTOS** encima. *Digitii.*
MANDANTE, p. a. de **MANDAR**. El que manda. *Jubens.*
MANDAR, v. a. Ordenar el superior al súbdito que ejecute alguna cosa, imponer algún precepto. *Jubere.*
MANDAR. Regir, gobernar, tener el mando. *Imperare.*
MANDAR. Legar, donar á otro alguna cosa en testamento. *Testamento legare.*
MANDAR. Ofrecer, prometer alguna cosa. *Promittere, pollicitari.*
MANDAR. En algunas partes lo mismo que **ENVIAR**.
MANDAR, ant. Lo mismo que **QUERER**.
MANDARSE, v. r. Moverse, manejarse uno por sí mismo sin ayuda de otro. Dícese comúnmente de los enfermos. *Membris facile, expeditè uti.*
MANDARSE. En los edificios comunicarse una pieza con otra. *Pervium usum aedes intus habere.*
MANDARSE. Servirse de alguna puerta, escalera ú otra comunicacion. *Pervio aedium usufrui.*
EL MANDAR NO QUIERE PAR, ref. que advierte, que cuando son muchos los que gobiernan; se suele perder el acierto por la discordia de los pareceres. *Imperium societatis impatiens.*
MANDA Y DESCUIDA NO SE HARÁ COSA NUNCA, ref. que advierte cuando necesaria es la vigilancia en los que mandan para que se cumpla lo mandado. *Praeceptum, ni operi instes, inutile est.*
MANDARIN, s. m. En la China y otros reinos el que tiene á su cargo el gobierno de alguna ciudad ó la administracion de justicia. *Praefectus urbis, praetor.*
MANDARRIA, s. f. Marrillo ó maza de hierro de que se sirven los calafates para meter ó sa-

car las cabillas en los costados de los navíos. *Malleus ferreus*.

MANDATARIO. s. m. El sugeto que por encargo ó mandato de otro entiende en algun negocio. *Mandatarius*.

MANDATO. s. m. La orden ó precepto que el superior impone á los súbditos. *Jussum*.

MANDATO. Ceremonia eclesiástica que se ejecuta el jueves santo lavando los pies á doce personas, en memoria de haberlos lavado Jesucristo á los doce apóstoles la noche de la cena. Llámase también así el sermón que con este motivo se predica. *Religiosa caerimonia ita dicta*.

MANDERECHEA. s. f. ant. met. Lo mismo que MANO DERECHA, buena suerte ó fortuna.

MANDIBULA. s. f. Lo mismo que QUIJADA.

MANDIL. s. m. El delantel toco de que usan algunos hombres y mugeres para hacer sus oficios con aseo y limpieza. *Ventrale*.

MANDIL. *Germ*. Criado de rufian ó de muger pública.

MANDILADA. s. f. *Germ*. Junta de criados de rufianes.

MANDILADO, **DA**. p. p. de MANDILAR.

MANDILANDIN. s. m. *Germ*. El criado de rufianes ó de mugeres públicas.

MANDILAR. v. a. Limpiar al caballo con un paño ó mandil. *Equos linteo crassiori abstergere*.

MANDILEJO. s. m. d. de MANDIL.

MANDILEJO. *Germ*. El mandil ó criado de rufian.

MANDILETE. s. m. *Art*. Compuerta que se pone delante de la pieza de artillería en las baterías para defenderla de los tiros contrarios, y abrirla para disparar cuando ya está prevenida y cargada. *Pluteus bellicis tormentis tuendis*.

MANDILON. s. m. fam. El hombre de poco espíritu y cobarde. *Ignavus, iners*.

MANDIOCA. s. f. Lo mismo que TAPIOCA.

MANDO. s. m. La autoridad y poder que tiene el superior sobre sus súbditos. *Imprium, potestas*.

MANDO. ant. Lo mismo que MANDATO.

MANDO. *Germ*. Destierro.

TENER EL MANDO Y EL PALO. f. Tener absoluto poder y dominio sobre alguna cosa. *Omnimoda auctoritate pollere*.

MANDOBLE. s. m. Cuchillada ó golpe grande dado con ambas manos. *Gravi vulnus, gravis ictus*.

MANDOBLE. met. Amonestacion ó reprehension áspera. *Vihemens castigatio*.

MANDON, **NA**. adj. El que ostenta demasiado su autoridad, y manda mas de lo que le toca. Úsase tambien como sustantivo. *Imperiosus*.

MANDRA. s. f. ant. La majada donde se recogen los pastores. *Mandra*.

MANDRACHERO. s. m. El tablero que tiene juego público en su casa. *Alcator*.

MANDRACHO. s. m. En algunas partes la casa del juego público ó tablaje. *Alcatoriae aedes*.

MANDRÁGORA. s. f. Yerba medicinal que distinguia antes de ahora el vulgo impropriadamente en macho y hembra. Salen de la raíz muchas hojas de color verde oscuro, rugosas, de mas de un pie de largo, puntiagudas en ambos extremos, y de olor fétido: de enmedio de ellas brotan las flores blanquecinas ó azuladas, y de figura de campanilla: el fruto es redondo, liso, del tamaño de una pequeña manzana, carnoso, y de olor muy fuerte y fétido. Se usan las hojas y las cortezas de las raíces. *Mandragora*.

MANDRAGULA. s. f. ant. Lo mismo que MANDRÁGORA.

MANDRIA. s. m. El hombre apocado, inútil y de poco valor. *Homo ignavus, meticulousus*.

MANDRIA. *Germ*. Simple ó tonto.

MANDRIEZ. s. f. ant. Flaqueza ó debilidad, falta de ánimo. *Ignavia, debilitas*.

MANDRON. s. m. ant. Máquina ó instrumento bélico, que servia antiguamente en la guerra para arrojar piedras. *Ballista, machina bellica ad saxa jacienda*.

MANDRON. ant. El primer golpe que da la bola ó la piedra cuando se arroja de la mano. *Primus lapidis ictus*.

MANDUCACION. s. f. fam. La acción de manducar. *Manducatio*.

MANDUCADO, **DA**. p. p. de MANDUCAR.

MANDUCAR. v. a. fam. Lo mismo que COMER.

MANEA. s. f. Lo mismo que MANIOTA.

MANEADO, **DA**. p. p. de MANEAR.

MANEAR. v. a. Atar las manos á una caballería con manotas ó manecas. *Jumentis manus vincire*.

MANEAR. ant. Lo mismo que MANEJAR,

MANECICA, LLA, **TA**. s. f. d. de MANO.

MANECILLA. s. f. La abrazadera comunmente de metal con que se cierran y ajustan algunos libros y otras cosas. *Fibula*.

MANECILLA. La señal en figura de mano que se suele poner con tinta en los libros para señalar alguna cosa notable.

MANECILLA. En los relojes el índice que señala las horas ó minutos. *Index, gnomon*.

MANEJABLE. adj. Lo que se maneja fácilmente. *Tractabilis, mitis, docilis*.

MANEJADO, **DA**. p. p. de MANEJAR.

MANEJADO. *Pint*. Usado con los adverbios bien ó mal, y otros semejantes, es lo que está pintado con soltura ó sin ella. *Facile vel secus pictus*.

MANEJAR. v. a. Usar ó traer entre las manos alguna cosa. *Manu tractare, versare*.

MANEJAR. Hablando de caballos es gobernarlos ó usar de ellos segun arte. *Equo dexterè uti*.

MANEJAR. met. Gobernar, dirigir; y así se dice: el agente MANEJÓ esta pretension, el criado MANEJA á su amo &c. *Dirigere, ducere*.

MANEJARSE. v. r. Moverse, adquirir agilidad despues de haber tenido algun impedimento.

MANEJO. s. m. La acción y efecto de manejar. *Tractatio, usus*.

MANEJO. El arte de trabajar los caballos. *Equos regendi ars*.

MANEJO. met. La dirección y gobierno de algun negocio. *Administratio*.

MANEOTA. s. f. Lo mismo que MANIOTA.

MANERA. s. f. El modo y forma con que se ejecuta alguna cosa. *Modus, ratio*.

MANERA. *Pint*. El modo y caracter que un pintor ó escultor da á todas sus obras. *Modus, stilus*.

MANERA. El porte y los modales de alguna persona. *Urbanitas, comitas*.

MANERA. ant. Lo mismo que FIGURA.

MANERA. ant. Lo mismo que FALTRIQUERA.

MANERA. ant. Lo mismo que MAÑA.

MANERA. La abertura que tienen los capotes y sayas de las mugeres á los lados de los bolsillos para el uso de las manos. Llámase tambien así la bragueta. *Vestis foramen mittendis manibus*.

MANERA. ant. Lo mismo que ESPECIE ó GÉNERO.

MANERA. ant. La calidad ó clase de las personas. *Genus, conditio*.

MANERAS. p. ant. Lo mismo que COSTUMBRES ó calidades morales.

DE MANERA. mod. adv. De forma, de modo, de suerte. *Ita, adeo, usque adeo*.

EN MANERA. mod. adv. ant. Lo mismo que DE MANERA.

MAL Y DE MALA MANERA. exp. fam. V. MAL.

POR MANERA. mod. adv. Lo mismo que DE MANERA; y así se dice: POR MANERA que suman las dichas partidas la referida cantidad.

MANERO, **RA**. adj. ant. Decíase del deudor que se sustituia para pagar ó cumplir la obligación de otro. *Subrogatus debitor*.

MANERO. *Cetr*. Se aplica al azor ó halcon que está enseñado á venir á la mano. *Mansuetus*.

MANEZUELA. s. f. d. de MANO.

MANEZUELA. Lo mismo que MANECILLA ó ABRAZADERA.

MANFLA. s. f. fam. La manceba con quien se tiene trato ilícito. *Scortum*.

MANFLA. p. *Manch*. La lechona vieja que ha parido. *Sus enixa, effusa*.

MANFLA. *Germ*. Manceba.

MANFLOTA. s. f. *Germ*. Lo mismo que MANFLA.

MANFLOTESCO, **CA**. adj. *Germ*. El que sigue la manceba.

MANGA. s. f. La parte del vestido que cubre el brazo. *Manicae*.

MANGA. En algunos balandranes es el pedazo de tela que cuelga desde los hombros hasta los pies. *Manicae pendentes*.

MANOA. La parte del eje del coche ó carro donde entra y voltea la rueda. *Rotae axis*.

MANGA. Especie de maleta manual abierta por las cabeceras que se cierran con cordones. *Bulga*.

MANGA. *Milic*. Partida poco numerosa de tropa escogida. En la milicia antigua española era la tropa de arcabuceria ó mosquetería con que se guarnecian las picas. *Manus, manipulus*.

MANOA. *Mont*. La gente que en las batidas forma línea para dirigir la caza al parage que se intenta. *Venatoria manus*.

MANOA. met. El adorno de tela que sobre unos aros cubre la vara de la cruz de algunas parroquias. Llámase tambien así la misma armazón. *Parochialis crucis indumentum*.

MANGA. Red que se arroja extendida al agua, y tirando de unas cuerdas a su tiempo, se cierra cogiendo dentro la pesca. Llámase tambien así

otra especie de red de figura cónica ó de cucurcho. *Retejaculum*.

MANGA. Pedazo de bayeta, estameña, lienzo &c. á modo de cucurcho que sirve para colar los licores. *Cucullus liquoribus colandis*.

MANGA. Porción de agua que atraída por los vapores condensados de la atmósfera se eleva en la mar en forma de cono. *Aquae marinae turbo*.

MANGA ARROCADA. ant. Llámaban así á cualquiera de las mangas que se ensanchaban y estrechaban, las cuales tenían unas cuchilladas, que porque remedaban á las costillas de la rueca tomaron este nombre. *Manicae scissuris distinctae*.

MANGA DE ÁNGEL. En las batas de las mugeres la que tenía vuelos grandes. *Manicarum muliebrum genus*.

MANGA PERDIDA. La que cuelga por la parte de atras de las jaquetas que suelen gastar los arrieros y hombres del campo y otros. *Manicae ab humeris pendulae*.

MANGAS. p. Adehalas, utilidades. *Utilitates, comoda*.

ANDAR MANGA POR HOMBRO. f. fam. Haber gran descuido y abandono en el gobierno de las cosas domesticas. *Omnia raptim atque turbatè agi*.

BUENAS SON MANGAS DESPUES DE PASCUA. ref. que advierte que lo útil siempre viene bien, aunque venga tarde.

EXCHAR DE MANGA. f. Valerse de alguno con destreza y disimulo para conseguir por su medio lo que se desea, sin que se conozca su intencion.

ENTRA POR LA MANGA, Y SALE POR EL CABEZON. ref. que reprehende á los que viendo favorecidos de alguno se toman mas autoridad y dominio del que les corresponde. Pudo tomarse de la ceremonia que usaban antiguamente en Castilla para las adopciones, en las cuales el que adoptaba entraba la cabeza del adoptado por la manga de una camisa muy ancha, y sacándosela por el cabezon, le daba paz en el rostro, y por este medio quedaba adoptado por hijo.

HACERSE DE MANGA. f. Lo mismo que IR DE MANGA.

IR DE MANGA. Convenirse dos ó mas personas.

PEGAR MANGAS. f. met. Introducirse á participar de alguna cosa. *Utrò sese ingerere, immiscere*.

SER DE MANGA ANCHA Ó TENERLA. f. fam. que se dice mas comunmente del confesor que tiene demasiada facilidad en absolver. *Nimis facilem, blandum esse*.

TRAER EN LA MANGA. f. fam. Tener una cosa pronta y á la mano para lo que se necesita. *Ad manum habere*.

MANGADO, **DA**. adj. ant. Lo que tenía mangas largas. *Manicatus*.

MANGAJARRO. s. m. fam. La manga desaseada y que cae encima de las manos. *Inconcinnae et longiores justo manicae*.

MANGANESA. s. f. Metal quebradizo de color negro, que se encuentra siempre combinado con el oxígeno, y por esto se emplea con gran ventaja en las artes y en la medicina siempre que se necesita traer uso de este simple. *Magnesium chalybeum*.

MANGANILLA. s. f. Treta ó sutileza de manos. *Praestigia*.

MANGANILLA. p. *Extr*. Vara muy larga, á la cual se asegura otra menor con una cuerda, que queda suelta; con que varean las encinas, y echan abajo las bellotas. *Longarius*.

MANGLA. s. f. ant. La sequedad y esterilidad que padecen los panes cuando se anublan. *Mesisis rubigo, languor ex nebula*.

MANGLA. En Sierramorena se llama así la goma que destila la jara. Es semejante á la miel en el color y dulzura, aunque mas grosera; y donde abunda suele ser un equivalente. *Ladamum*.

MANGLAR. s. m. El lugar en que se cria con abundancia el árbol llamado en la América mangle. *Locus mangle indica arbore consitus*.

MANGLE. s. m. Árbol muy alto y grueso que se cria en las costas de la América española con hojas semejantes á las del peral, pero mas gruesas, mas largas y mas agudas. Sus flores pequeñas estan contenidas en unos cálices al doble mas largos de cuantos segmentos existen. Tienen mas de medio pie de largo, y encierran cada uno solamente la base de su semilla. Llámase tambien así la resina de este ramo. *Rhizophora mangle*.

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento ú otra cosa para usar de ella. *Manubrium*.

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que REATON ó REVENDEDOR.

MANGON. p. *Murc*. Lo mismo que GRANDILLON.

MANGONADA, s. f. El golpe que se da á alguno con el brazo y la manga. *Ictus impactus brachio manica induto.*

MANGONEADO, DA. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR, v. n. fam. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONEAR, fam. Entrometerse alguno en cosas que no le tocan. *In aliena se inferre.*

MANGONERO, RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba, como lo prueba el ref. Mayo MANGONERO pon la rueda en el humero. *Feriat mensis est, suspende fumarium colum.*

MANGORRERO, RA. adj. fam. que se aplica á lo que anda comunmente entre las manos, y es inútil ó de poca estimacion; como lo prueba el ref. en casa del herrero cuchillo MANGORRERO. *Male manubriatus culter fabrilis in domo.*

MANGORRERO. Se aplica al cuchillo que tiene mango. *Manubriatus.*

MANGOTE, s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGOSTA, s. f. Cuadrúpedo de pie y medio de largo, cubierto de pelo aspero, largo y de color ceniciento oscuro. Tiene la cola tan larga como el cuerpo, y adelgazada desde su nacimiento hasta la punta. Se alimenta de cuadrúpedos y reptiles; se domestica con facilidad; y en la india, de donde es indigeno, lo crían en las casas como acá á los gatos. *Viverra schneumon.*

MANGUAL, s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos ó tres cadenas de hierro con unas bolas de lo mismo á los remates, con el cual se liere jugándolo como latigo. *Caestus.*

MANGUARDIA, s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA, Arg. Cualquiera de las dos paredes ó murallones que sirven para dar mayor firmeza á los lados de los dos últimos estribos del puente. *Murus ponti firmando.*

MANGUERA, s. f. Vejiga ó cuero de lona alquitranado en figura de manga que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Stupea manica picata.*

MANGUERO, s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los monteros que en los ojos mataba la caza que caía en las redes guiada á ellas por las mangas de gente que la acosaba. *Venator.*

MANGUETA, s. f. Vejiga ó cuero con un cañoncito en la boca, de que se usa para echar lavativas. *Clysterium.*

MANGUETA. Liston de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosías &c. *Ligna fasciola.*

MANGUETA. Lo mismo que PALANCA.

MANGUILLA, TA. s. f. d. de MANO.

MANGUITA. Lo mismo que FUNDA.

MANGUITERO, s. m. El artífice que fabrica manguitos y otras cosas de pieles. *Pelliciarum manicarum artifex.*

MANGUITO, s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda ú otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellicia manica.*

MANGUITO. Media manga de punto de que usan las mugeres ajustada desde el codo á la muñeca. Los hombres le usaban mas corto para resguardar las vueltas de la camisola. *Manica brevis reticulata.*

MANIA, s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, amenia.*

MANIA. Extravagancia, tema, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto ó deseo desordenado; y así se dice: tiene MANIA por las modas, por los caballos &c. *Libido.*

MANIACO, CA. adj. Lo mismo que MANIÁTICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR, v. a. Arar las manos á alguno. *Manus ligare, vincire.*

MANIÁTICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX, s. m. Germ. Lo mismo que MANDIL.

MANICORDIO, s. m. Lo mismo que MONACORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso ó dádivo. *Parcus, illiberalis.*

MANIDA, s. f. El lugar ó parage donde alguno se recoge y hace mansion. Dicese de hombres y animales. *Mansio, cubile.*

MANIDA. Germ. Casa.

MANIDO, DA. p. p. de MANIR.

MANIDO, adj. Escondido. *Abditus, occultus.*

MANIFACERO, RA. adj. p. Mure. La persona revoltosa y que se mete en todo. *Ardelio, inquietus.*

MANIFACTURA, s. f. Lo mismo que MANUFACTURA.

MANUFACTURA. La hechura y forma de las cosas. *Forma.*

MANIFESTACION, s. f. La accion y efecto de manifestar. *Manifestatio.*

MANIFESTACION, p. Ar. El despacho ó provision que libran los lugartenientes del justicia de Aragon, y ahora la real audiencia, para que se pongan de manifiesto las personas de los que imploran este auxilio para que se les guarde justicia, y se proceda en las causas segun derecho. *In Aragoniae regno litterae supremi iudicis, quibus alterius iudicis vis arceat.*

MANIFESTADO, DA. p. p. de MANIFESTAR.

MANIFESTADOR, RA. s. m. y f. El que manifiesta. *Manifestator.*

MANIFESTAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que MANIFESTACION.

MANIFESTAR, v. a. Declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta. *Manifestare.*

MANIFESTAR, p. Ar. Poner en libertad y de manifiesto, y en las manos del rey, y sacar de poder de las personas privadas, ó de los jueces de quienes se sospecha obran sin arreglarse al derecho, las personas para que la corte del justicia juzgue sobre ellas, y ahora la real audiencia juzgue sobre ellas, y las libre de la fuerza que se les hace. *Legibus locum dare, vim arceat.*

MANIFIESTAMENTE, adv. m. Con claridad y evidencia. *Manifestè.*

MANIFIESTO, TA. p. p. irreg. de MANIFESTAR.

MANIFIESTO, TA. adj. Descubierito, patente, claro. *Manifestus.*

MANIFIESTO, s. m. El escrito en que se justifica y manifiesta alguna cosa. *Apologia.*

MANIFIESTO. El acto de exponer el Santísimo Sacramento á la adoracion pública.

PONER DE MANIFIESTO, f. Manifiestar alguna cosa, exponerla al público. *Exponere.*

MANIJA, s. f. En algunos instrumentos la parte donde se fija la mano para usar de ellos. *Manubrium.*

MANIJA. Lo mismo que MANIOTA.

MANIJA. Especie de sortija ó abrazadera de hierro ó metal con que se asegura alguna cosa. *Annulus metallicus.*

MANIJA, ant. Lo mismo que MANILLA.

MANIJERO, s. m. En algunas partes el capataz de la cuadrilla de trabajadores del campo. *Operariorum rector, dux.*

MANILARGO, GA. adj. El que es largo de manos. *Manu promptus.*

MANILLA, s. f. d. de MANO.

MANILLA. El adorno que traen las mugeres en las muñecas compuesto de sargas de perlas, corales, granates &c. *Armilla.*

MANILLA. El anillo de hierro que por prision se echa á la muñeca. *Annulus ferreus manibus vincendis, manicae.*

MANIOBRA, s. f. Cualquiera obra material que se ejecuta con las manos. *Opus manu factum.*

MANIOBRA. Milic. Evolucion bien dispuesta en que se ejercita la tropa. *Militarium copiarum motus rectè compositus.*

MANIOBRA, met. El artificio y manejo con que alguno entiende en algun negocio. *Artificium, industria.*

MANIOBRA. El arte que enseña á dar á las embarcaciones todos sus movimientos por medio del timon, de las velas u otro cualquiera agente. *Ars navigia regendi.*

MANIOBRA. La faena y operacion que se hace á bordo de los bajeles con su aparejo, velas, anclas &c. *Opera regendae navis à nautis practita.*

MANIOBRA. Naut. El conjunto de los cabos ó aparejos de una embarcacion, de uno de los palos, de una de sus vergas &c.; y así se dice: que la MANIOBRA de mesana está deteriorada. *Armamenta navium.*

MANIOBRADO, DA. p. p. de MANIOBRAR.

MANIOBRAR, v. a. Trabajar con las manos. *Operari manu, manufactere.*

MANIOBRAR, met. Buscar los medios convenientes para el logro de alguna cosa ó expedicion de algun negocio. *Machinari, moliri.*

MANIOBRAR. Naut. Dar á las embarcaciones todos sus movimientos por medio del timon y las velas ú otro cualquiera agente. *Navem aptè regere.*

MANIOBRAR, v. n. Mil. Ejecutar la tropa las evoluciones militares. *Militum copias aptè et ordinate movere.*

MANIOBRISTA, s. m. El que sabe y ejercita la

maniohra de las embarcaciones. *Navium regendarum peritus.*

MANIOTA, s. f. La cuerda con que se atan las manos á las bestias para que no se huyan. En algunas partes se llama tambien así una cadena de hierro con su llave que se usa para el mismo fin. *Vinculum iumentorum manibus vincendis.*

MANIPULANTE, p. a. fam. de MANIPULAR. El que manipula. Usase tambien como sustantivo. *Tractor, administrator.*

MANIPULAR, v. n. fam. Manejar los negocios á su modo ó mezclarse en todos. *Negotia tractare, eis immiscere.*

MANÍPULO, s. m. Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero mas corto, que se ciñe al brazo izquierdo sobre la manga del alba. *Manipulus.*

MANÍPULO. En la milicia romana cada uno de los veinte y cinco trozos ó compañías en que se dividia la cohorte. *Manipulus.*

MANIQUEISMO, s. m. La secta de los maniqueos. *Manichaismus.*

MANIQUEO, EA. adj. que se aplica al que sigue los errores de Maniqueo ó Manes. *Manichaeus.*

MANIQUEO, s. m. Pint. Figura movable que se puede poner en varias actitudes. *Lignea hominis effigies versatilis.*

MANIR, v. a. Guardar la carne de un dia para otro ó el tiempo conveniente para que se ponga tierna y sazónada. Usase tambien como reciproco. *Mollire, mollescere.*

MANIROTO, TA. adj. Dicese de la persona demasiado liberal y dádivo. *Profusus, prodigus.*

MANIROTURA, s. f. ant. La liberalidad excesiva ó prodigalidad. *Profusio, prodigantia.*

MANIVACIO, CIA. adj. fam. que se aplica á la persona que tiene ó se va con las manos vacías sin llevar alguna cosa en ellas, como presentadon, ofrenda &c. *Inanis.*

MANJAR, s. m. Lo que se puede comer. *Cibus.*

MANJAR. Cualquiera de los cuatro palos de que se compone la baraja de naipes. *Foliorum, chartarum familia.*

MANJAR, met. El recreo ó deleite que fortalece ó da vigor al espíritu. *Refectio.*

MANJAR BLANCO. Plato compuesto de pechugas de gallina cocidas, deshechas y mezcladas con azúcar, leche y harina de trigo. *Leucophagum.*

MANJAR DE ANGELES Plato compuesto de leche y azúcar. *Cibus lacte et saccharo conditus.*

MANJAR IMPERIAL. Cierta plato compuesto de leche, yemas de huevo y harina de arroz. *Cibus lacte, vitellis, et oryzae farina conditus.*

MANJAR LENTO ó SUAVE. Especie de plato de leche, yemas de huevo batidas y azúcar. *Cibus lacte, vitellis dilutis, et saccharo conditus.*

MANJAR PRINCIPAL. Plato compuesto de queso, leche colada, yemas de huevo batidas y pan rallado. *Cibus caseo, lacte, dilutis vitellis, et friaro pane conditus.*

MANJAR REAL. Especie de manjar blanco, que solo se diferencia de él en el color amarillo, y en que se compone tambien de carnero. *Manzia regia, leucophagi species.*

NO HAY MANJAR QUE NO EMPALAGUE, Y VICTO QUE NO ENFADE, ref. que enseña que así como los manjares, aunque sean sabrosos, llegan á fastidiar, así los placeres viciosos, aunque parezcan deleitables al principio, llegan á causar pena y tormento. *Satietas fastidium parit.*

MANJAREJO, S. m. ant. Manjar despreciable ó de poco sustento. *Vile opusculum.*

MANJELIN, s. m. Peso correspondiente al quilate, de que se usa en India para averiguar el valor de los diamantes. *Centesima quadragesima pars uncial.*

MANJOLADO, DA. p. p. de MANJOLAR.

MANJOLAR, v. a. Contr. Llevar la ave sujeta en jaula ó en cesta ó en la mano. *Manuducere.*

MANJORRADA, s. f. Comida demasiada ó mucho manjar. *Nimium cibi.*

MANLEVADO, DA. p. p. de MANLEVAR.

MANLEVAR, v. a. Contraer. *Contrahere.*

MANLIEVA, s. f. ant. Tributo que se recogia efectiva y prontamente de casa en casa ó de mano en mano. *Tributum in singulas domus distributum.*

MANLIEVA. Lo mismo que GASTO ó EXPENSAS.

MANLIEVADO, DA. p. p. de MANLEVAR.

MANLIEVAR, v. a. ant. Cargarse de deudas ó contraer deudas. *In aes alienum incidere.*

MANLIEVE, s. m. ant. El engaño que se hace á alguno para sacarle dinero, dejando en su poder alguna cosa cerrada, dándole á entender que es preciosa sin siendolo. *Fraus doloso pig-nore tecta.*

MANO, s. f. La parte del brazo del hombre que

va desde la muñeca hasta la extremidad de los dedos. *Manus*.

MANO. En los animales cuadrúpedos cualquiera de los dos pies delanteros. *Anticus pes*.

MANO. En las reses de carnicería cualquiera de los cuatro pies ó extremos despues de cortados. *Pes*.

MANO. La trompa del elefante. *Proboscis*.

MANO. Uno de los dos lados derecho ó izquierdo á que cae ó en que sucede alguna cosa respecto de la situacion local de otra; y así se dice: el río pasa á MANO izquierda de la ciudad, la torre está á MANO derecha de la iglesia. *Manus dextra, sinistra*.

MANO. La saetilla del reloj que da vueltas al rededor de la muestra señalando las horas. *Gnomon*.

MANO. El majadero ó instrumento de madera, hierro ú otro metal que sirve para moler ó desmenuzar alguna cosa. *Pistillum*.

MANO. Piedra larga en forma de cilindro que sirve para quebrantar y hacer masa el cacao. *Pilum*.

MANO. La capa de color, barniz ú otra cosa que se tiene sobre el lienzo, pared &c. *Coloris aut rei similis superinductio*.

MANO. En el obrage de los paños significa las cardas unidas y aparejadas para cardar los paños. *Dipsacorum ordo pannis pectendis*.

MANO. Poder ó posesion actual de alguna cosa. En este sentido se dice: á mis MANOS ha llegado un libro. *Manus*.

MANO. En el arte de la seda la porcion de seis ú ocho cadejos de pelo. *Glomerum sericorum manipulus, fasciculus*.

MANO. Entre tahoneros el número de treinta y cuatro panecillos que componen la cuarta parte de una fanega de pan. *Panum copia quartam medimni partem aequans*.

MANO. La vigésima parte de una resma de papel, que contiene veinte y cinco pliegos. *Papyracius scapus*.

MANO. En la música lo mismo que ESCALA.

MANO. Vez ó vuelta en la enmienda ó perfeccion de alguna obra; y así se dice: aun no le ha dado la última MANO. *Manus*.

MANO. Medio para hacer ó alcanzar alguna cosa. *Modus, ratio*.

MANO. La persona que ejecuta alguna cosa; y así se dice: en buenas MANOS está el negocio, de tal MANO no podia temerse mal éxito.

MANO. Industria. *Ars, calliditas*.

MANO. Poder, imperio, mando, facultades. Úsase comunmente con los verbos *dar* y *tener*. *Potestas*.

MANO. Patrocinio, favor, piedad. *Patrocinium*.

MANO. Auxilio, socorro. *Auxilium*.

MANO. El lance entero que se juega sin dar otra vez las cartas. *Manus, jactus in ludo*.

MANO. En el juego el primero en orden de los que juegan; y así se dice: yo soy MANO, la MANO salió por la mallilla. *Collusorum primus*.

MANO. V. DAR PALABRA Y MANO.

MANO. Reprension; y así se dice: sobre esto, le dió el prelado una MANO, buena MANO llevó del ministro. *Obiurgatio, castigatio*.

MANO. ant. La garra del ave de rapiña. *Unguis*.

MANO. ant. Lo mismo que PALMO.

MANOS. p. El trabajo manual que se emplea para hacer alguna obra independiente de los materiales, y de la traza y direccion. *Opera*.

MANOS. met. Las obras consideradas en si. *Opera*.

MANO Á MANO. mod. adv. En compañía, con familiaridad y confianza; y así se dice: se pasea con el MANO Á MANO. *Familiariter*.

MANO Á MANO. Sin compañía, sin ayuda de otro. *Sine sociis*.

MANO Á MANO. Entre jugadores sin ventaja de uno á otro ó con partido igual. *Aequa sorte*.

MANO DE AZOTES, DE COCES &c. met. Lo mismo que VUELTA, de azotes, de coces.

MANO DE CAZO. fam. Apodo con que se zahiere al que usa de la mano zurda. *Sinister, lacus*.

MANO DE GATO. El afeito de que usan las mugeres. *Fucus*.

MANO DE GATO. La correccion de alguna obra hecha por persona mas diestra que el autor; y así se dice: en este cuadro ó en este escrito ha andado la MANO DE GATO. *Castigatio*.

MANO DE JABON. El baño que se da á la ropa con agua de jabon para lavarla. *Ablutio saponis ope facta*.

MANO DE JUDAS. met. Cierta especie de matacandelas en forma de mano que en la paloa tiene una esponja empapada en agua, con la cual se apagan las velas. *Exstinctorium*.

MANO DE LANZA Ó DE LA LANZA. En los caballos la derecha que tiene alguna señal blanca. *Anticus dexter pes alba macula distinctus*.

MANO DE RIENDA Ó DE LA RIENDA. En los car-

ballos la izquierda que tiene señal blanca. *Anticus sinister pes alba macula distinctus*.

MANO DE SANTO. met. y fam. Remedio que consigne su efecto; y así se dice: la quina ha sido para mi MANO DE SANTO. *Efficax et felix medicamentum*.

MANO FUERTE. En lo forense la gente armada para hacer cumplir lo que el juez manda, y tambien la que el juez secular manda dar al eclesiástico cuando este implora su auxilio. *Armata manus*.

MANO POR MANO. mod. adv. ant. Lo mismo que MANO Á MANO ó sin compañía.

MANO SOBRE MANO. mod. adv. Ociosamente, sin hacer nada. *Otiosè*.

MANO SOBRE MANO COMO MUGER DE ESCRIBANO. ref. que reprende la ociosidad.

MANOS Á LA OBRA Ó Á LA LABOR. expr. con que se alienta y excita á alguno á que emprenda algun trabajo ó lo prosiga. *Manus operi admove*.

MANOS BESA EL HOMBRE QUE QUISIERA VER QUEMADAS Ó CORTADAS. ref. que se aplica al que obsequia ó sirve á alguno contra su voluntad.

MANOS DUCHAS MONDAN HUEVOS QUE NO LARGOS DEDOS. ref. que muestra que la práctica es el medio mas á propósito para el acierto en los negocios. *Rerum magister et effector usus*.

MANOS LIBRES. Los emolumentos de algunas diligencias ú ocupaciones en que puede emplearse el que está asalariado por otro empleo ú oficio. *Utilitates, emolumenta fortuita*.

MANOS LIBRES. Los poseedores de bienes no vinculados ni amortizados.

MANOS LIMPIAS. met. La pureza y desinterés con que se ejerce ó administra algun cargo. *Innocentia, integritas*.

MANOS LIMPIAS. met. Ciertos emolumentos que se perciben justamente en algun empleo además del sueldo. *Utilitates, commoda*.

MANOS MUERTAS. for. Los poseedores de alguna finca en quienes se perpetúa el dominio, impidiéndose por ello en perjuicio de tercero la paga de algun derecho ó gravámen que se debiera percibir de su enagenacion ó venta. De esta clase son las comunidades y los mayorazgos.

MANOS PUERCAS. fam. Utilidades que se perciben injustamente á título de algun empleo. *Incontinentes manus*.

MANOS Y VIDA COMPOENEN VILLA. ref. que da á entender que con el tiempo y el trabajo se hacen grandes cosas. *Magna tandem perficiunt dies, et labor*.

Á DOS MANOS. expr. fam. que se aplica al que en alguna causa en que se interesan dos profucra sacar provecho de ambos. *Duabus sedendo sellis*.

Á DOS MANOS. Con toda voluntad; y así se dice: tal empleo lo tomaria yo á DOS MANOS. *Libentissimè*.

Á LA MANO. mod. adv. met. con que se denota ser alguna cosa llana y facil de entender. *Ad manum, in promptu*.

Á LA MANO. Cerca. *Prope*.

Á LA MANO DE DIOS. expr. que denota la determinacion con que se emprende alguna cosa. *Manus operi admoveamus, nihil cunctandum*.

Á MANO. mod. adv. Cerca. *Ad manum, prope*.

Á MANO. Artificialmente. *Artificiosè*.

Á MANO. mod. adv. Con la mano; sin instrumento ni otro auxilio. *Manu*.

Á MANO. met. Se dice de las cosas que aunque parecen casualidad estan hechas con estudio. *Arte, studio*.

Á MANO ABIERTA Ó Á MANOS ABIERTAS. mod. adv. met. Con gran liberalidad. *Plena manu*.

Á MANO SALVA. mod. adv. Con facilidad, sin contradiccion. *Facilè, vullo negotio*.

Á MANOS LAVADAS. mod. adv. Lo mismo que Á MANO SALVA.

Á MANOS LLENAS. mod. adv. Liberalmente. *Plena manu, effusè*.

Á MANOS LLENAS. Colmadamente, con grande abundancia. *Copiosè, abunde*.

Á MAN SALVA. mod. adv. ant. Lo mismo que Á MANO SALVA.

Á UNA MANO. mod. adv. ant. De conformidad. *Uno ore, communi consensu*.

Á UNA MANO. Con movimiento circular, siempre de derecha á izquierda, ó siempre de izquierda á derecha. *Motu versus eandem directionem*.

ABRIR LA MANO. f. met. Admitir dádivas y regalos. *Muneribus capi, obnoxium esse*.

ABRIR LA MANO. f. met. Dar con liberalidad. *Copiosè largiri*.

ABRIR LA MANO AL CABALLO. f. Alargarle la rienda. *Equo fraena laxare, remittere*.

ADIVINA QUIEN TE DIÓ QUE LA MANO TE CORRÍTO. Juego de muchachos.

ALZAR Ó LEVANTAR LA MANO. f. Levantarla amenazando dar con ella. *Manu minitari*.

ALZAR Ó LEVANTAR LA MANO. met. f. Cesar en la proteccion de alguna persona, ó dejar de atender á algun negocio de que se habia empezado á cuidar. *Ab ope ferenda, vel à negotio cessare*.

ALZAR Ó LEVANTAR LAS MANOS AL CIELO. f. Levantarlas para pedir á Dios algun favor ó beneficio. *Manus ad coelum tendere, tollere*.

ALZOME Á MI MANO, NI PIERDO NI GANO. ref. con que se denota que quien no está metido en algun empeño puede obrar con libertad lo que le sea mas conveniente. Alude al juego de naipes, en donde el que es mano si no gana puede levantarse sin nota.

ANDAR EN MANOS DE TODOS. f. met. Ser una cosa vulgar y comun. *Aliquid vulgo perspectum, cognitum esse*.

ANDAR Ó ESTAR CON LAS MANOS EN LA CINTA. f. ant. Lo mismo que ESTAR MANO SOBRE MANO.

APARTAR LA MANO. f. met. ant. Alzarla ó levantarla. *Negotium omittere, à negotio cessare*.

APRETAR LA MANO. f. met. y fam. Castigar ó reprender con rigor. *Acrius animadvertere, severius punire*.

ASENTAR LA MANO Ó EL GUANTE. f. Dar golpes á alguno, castigarle ó corregirle. *Percutere, reprehendere*.

ATAR LAS MANOS. f. met. Impedir que se haga alguna cosa. *Reprimere, cohibere*.

ATARSE LAS MANOS. f. que se dice del que con alguna palabra que da ó promesa que hace sequita á si mismo la libertad de obrar en adelante como le conviene. *Semetipsum impedire, irretire*.

BAJAR LA MANO. f. met. Abaratar alguna mercaderia; y así se dice: comenzó vendiendo á muy alto precio, y luego tuvo que BAJAR LA MANO. *De pretio demere*.

BAJO MANO. mod. adv. Oculta ó secretamente. *Clam, occultè*.

BESAR LA MANO. expr. de que se usa de palabra y por escrito en señal de urbanidad. *Alium salutare, verbo aut scripto salutem dicere*.

BUENA MANO. Acierto; y así se dice: buena mano no tuviste en esta pretension. *Dexteritas*.

BUENAS MANOS. La persona justa, hábil para la expedicion de algun negocio; y así se dice: este asunto cayó en BUENAS MANOS, por fortuna ha dado en BUENAS MANOS. *Dexteritas*.

CARGAR LA MANO. f. met. Insistir con empeño ó eficacia sobre alguna cosa. *Rei inniti, sustinere, enitè insistere*.

CARGAR LA MANO. f. met. Llevar mas del justo precio por las cosas ó excesivos derechos por algun negocio. *Rem justo carius vendere*.

CAROAR LA MANO. f. met. Reprender con severidad. *Acerbi in aliquem invehi, increpare, obiurgare*.

CARGAR LA MANO EN ALGUNA COSA. f. fam. y met. Echarla con exceso en algun gulsado, medicamento ú otra composicion. *Re aliqua onerare*.

CAER EN LAS MANOS DE LA JUSTICIA Ó DE LOS ENEMIGOS. f. fam. Ser preso ó verse cercado de sus contrarios. *In alterius manus seu potestatem incidere*.

CERRAR LA MANO. f. met. Ser miserable y mezquino. *Præparcum esse*.

COGER Á UNO DE MANOS Á BOCA. f. fam. Cogérle de repente, sorprenderle. *Incautum necopinantem deprehendere, corripere*.

COGER Á UNO LAS MANOS Ó CON LAS MANOS EN LA MASA, que es como hoy se dice. f. fam. Sorprenderle ó encontrarle haciendo alguna cosa. *Rei peragenda intentum corripere, deprehendere*.

COMERSE LAS MANOS TRAS ALGUNA COSA. f. met. y fam. que denota el gusto con que se come algun manjar sin dejarse nada. Dicese tambien de cualquiera otra cosa que sea de mucho deleite, como el juego, la caza &c. *Dapibus, ludo, venatione nimium oblectari*.

COMO CON LA MANO Ó COMO POR LA MANO. expr. Con gran facilidad ó ligereza. *Facillimè*.

COMPRAR, TOMAR &c. DE PRIMERA MANO. f. met. Compral del primer vendedor. *A primo venditore emere*.

CON FRANCA MANO. mod. adv. Lo mismo que CON LARGA MANO.

CON LARGA MANO. mod. adv. Con liberalidad, abundantemente. *Largiter*.

CON LAS MANOS EN LA CABEZA. loc. fam. Con descalabro, pérdida ó desaire en algun encuentro, empeño ó pretension. *Improsperè*.

CON LAS MANOS VACIAS. mod. adv. met. Junto

con los verbos *irse*, *venirse* y *volverse* significa no lograr lo que se pretendia; y así se dice: despues de gastar diez años en pretensiones se volvió con las manos vacías. *Frustratis votis*.

CON LAS MANOS VACÍAS. Sin presentes, sin dádivas; y así se dice: mal recibido será vin. si va con las manos vacías. *Vacuis manibus*.

CON MANO ARMADA Ó DE MANO ARMADA. mod. adv. Con todo empeño; con ánimo resuelto. *Manibus pedibusque, totis viribus*.

CON MANO ESCASA. mod. adv. Con escasez. *Parca manu*.

CON MANO PESADA. mod. adv. Con dureza y rigor. *Duriter, asperè*.

CON SU MANO Ó POR SU MANO. expr. met. Por sí mismo ó por su propia autoridad; y así se dice: nadie puede hacerse justicia por su mano. *Per me, te, se*.

CORRER LA MANO f. *Esgro*. con que se explica el modo de dar una cuchillada retirando la espada hácia el cuerpo para que con este impulso sea mayor la herida. *Cæsim ferire*.

CORRER POR MANO DE UNO ALGUNA COSA f. Estar obligado a responder de ella. *Rem alicui curæ esse, negotium esse alicujus fidei concredutum*.

CORTO DE MANOS. El oficial que no es expedido en el trabajo. *Segnis, tardus*.

CRUZAR LAS MANOS Ó QUEDARSE CON LAS MANOS CRUZADAS. f. Estarse quieto. *Desidem, otiosum esse*.

DAR Á LA MANO. f. Servir con puntualidad y á la mano los materiales para que sin apartarse del sitio puedan trabajar los oficiales continuamente. *Abunde ministrare*.

DAR DE MANO. f. Dejar, abandonar. *Relinquere, omittere*.

DAR DE MANO. f. Entre albañiles es lo mismo que JAHARRAR.

DAR DE MANOS. f. Caer de brucos echando las manos delante. *Procidere*.

DAR DE MANOS. f. met. Incurrit en algun defecto. *Cedere, incidere*.

DAR EN MANOS DE ALGUNO. f. Caer sin pensar bajo el poder de alguna persona. *Sub potestatem alicujus devenire, incidere*.

DAR LA MANO Á UNO. f. met. Ampararle, ayudarle, favorecerle. *Tueri, fovere*.

DAR Ó DARSE BUENA MANO EN ALGUNA COSA. f. met. Apresurarse a acabarla. *Properare*.

DAR LA ÚLTIMA MANO Á ALGUNA COSA. f. met. Concluir la perfeccionarla. *Perficere*.

DARSE ALGUNOS LAS MANOS. f. met. Unirse ó coligarse para alguna empresa. *Dextra fidem confirmare*.

DARSE LA MANO UNA COSA Á OTRA. f. met. Fomentarse ó ayudarse mutuamente. *Conferri*.

DARSE LA MANO UNA COSA CON OTRA. f. met. Estar inmediata, junta ó contigua una á otra. *Adhaerere, adiacere*.

DARSE LAS MANOS. f. met. que se aplica á las partes que componen un todo guardando entre sí orden y armonia. *Conjungi, copulari*.

DEBAJO DE MANO. mod. adv. Lo mismo que BAJO MANO.

DE BUENA MANO BUEN DADO. ref. que denota que de una persona buena no debe temerse cosa mala. *Bona arbor bonos fructus facit*.

DEJADO DE LA MANO DE DIOS. El que olvidado de las obligaciones de cristiano comete enormes delitos ó notables desaciertos sin temor de Dios. *In vitia præceps, impudenter, inveterunde agens*.

DEJAR ALGUNA COSA EN MANOS DE ALGUNO. f. Ponerla á su cuidado y arbitrio. *Rem alterius fidei committere*.

DEJARSE EN MANOS DE OTRO. f. Someterse á su arbitrio con entera confianza. *Alterius fidei se committere*.

DE LA MANO Á LA BOCA SE PIERDE LA SOPA. ref. que advierte que por mas fundadas esperanzas que se tengan de conseguir alguna cosa, no hay seguridad de ella hasta que se alcanza.

DE LA MANO Y PLUMA. expr. met. con que se denota ser propia de alguno alguna obra. *Proprio Marte*.

DE MANO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE CONTADO.

DE MANO EN MANO. mod. adv. Por tradicion ó noticia seguida desde nuestros mayores. *Ita à majoribus accepto*.

DE MANOS Á BOCA. mod. adv. fam. De repente, impensadamente. *Repente, subito, inopinanter*.

DESCARGAR LA MANO SOBRE ALGUNO. f. Castigarle. *Punire, plectere*.

DESENCLAVIJAR LA MANO. f. fam. Desasirla de alguna cosa que tenia fuertemente agarrada. *Præmentem manum aperire*.

DESENCLAVIJAR LAS MANOS. f. fam. Desprenderlas,

desprenderlas, y separar los dedos que estaban unidos y cruzados. *Manus mutuo innexas disjungere*.

DESHACERSE ALGUNA COSA ENTRE LAS MANOS. f. fam. con que se pondera la facilidad con que alguna cosa se malbarata ó desperdicia: *E manibus elabi, faciliè profundi, disperdi*.

DESLIZARSE DE ENTRE LAS MANOS. f. met: Dar á alguna dificultad la salida que no se esperaba. Úsase tambien con los verbos *irse*, *escaparse*, *huirse* &c. *E manibus elabi*.

DE TAL MANO TAL DADO. ref. que dá á entender que el liberal y generoso nunca dá con escasez, y al contrario el inequino tambien se dice del que dá que sentir á otro maliciosamente.

DE RUIN MANO RUIN DADO. ref. con que se nota á alguno de miserable por sus dádivas. *Manu corvi, manu ovum*.

DE UNA MANO Á OTRA. mod. adv. En breve tiempo. Úsase mas comúnmente en las compras y ventas. *Puncto temporis*.

DIENTE QUE ERES BUENO, METE LA MANO EN TU SENO. ref. que enseña que no se estime uno en mas de lo que conoce en sí mismo. *Nosce teipsum*.

ECHAR LA MANO Á ALGUNA COSA. f. Asirla, prenderla, cogerla. *Arripere, manu prehendere, capere*.

ECHAR LA MANO Ó LAS MANOS Á ALGUNO. f. Asirla, prenderle. *Manus alicui injicere*.

ECHAR MANO Á LA BOLSA. f. Sacar dinero de ella. *Pecuniam à marsupio proferre*.

ECHAR MANO Á LA ESPADA. f. Hacer ademán de sacarla. *Ensem arripere, stringere*.

ECHAR MANO DE ALGUNO Ó DE ALGUNA COSA. f. met. Valerse de él para algun fin. *Ut*.

ECHAR MANO Ó UNA MANO Á ALGUNA COSA. f. met. Ayudar á su ejecucion. *Manum operi adhibere*.

ECHAR MANO Á LOS ARNESES. f. fam. Lo mismo que ECHAR MANO Á LA ESPADA.

ENSORTIJAR LAS MANOS. f. Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasion ó angustia. *Manus inserere, innectere*.

ENSUCIAR Ó ENSUCIARSE LAS MANOS. f. Robar con disimulo ó dejarse sobornar. *Subripere, muneribus acceptis corrumpi, foedari*.

ESTAR Ó ESTARSE MANO SOBRE MANO. f. Estar ocioso. *Otiosum esse, ferias agere*.

ENTRE LAS MANOS. mod. adv. De improvisó, sin saber cómo. *Inopinato*.

ESTAR EN LA MANO ALGUNA COSA. f. met. Ser fácil ó obvia. *Rem facilem esse*.

ESTAR UNA COSA EN MANO DE ALGUNO. f. met. Pender de su elección ó ser libre en elegirla. *In manu esse*.

ESTAR CON LAS MANOS EN LA MASA. f. met. Estar actualmente trabajando alguna cosa. *Rem agere*.

GANAR POR LA MANO. f. Anticiparse á otro en hacer ó lograr alguna cosa. *Praoccupare*.

HABER Á LAS MANOS. f. met. Encontrar ó hallar lo que se busca. *Reperire*.

HABLAR Á LA MANO. f. fam. Turbar, impedir, inquietar á otro en lo que está hablando ó escribiendo. *Loquentem intercipere, interrumpere*.

HABLAR DE MANOS. f. que se usa para explicar que alguno manotea mucho cuando habla. Tambien se dice del que las tiene prontas para pegar y castigar. *Munibus gesticulari, percutere*.

HABLAR POR LA MANO. f. Formar varias figuras con los dedos, de las cuales cada una representa una letra del abecedario, y sirve para darse á entender sin hablar. *Digitis diversimodè aptatis litteras verbaque exprimere, aliterum alloqui*.

HACER Á DOS MANOS. f. met. Manejarse con asercucia en algun negoció; sacando utilidad de todos los que se interesan en él, aunque esten encontrados.

HACER LA MANO. f. met. *Albit*. Acepillar y limpiar el casco del pie del caballo sobre que ha de sentar la herradura. *Equi ungues emundare*.

IR Á LA MANO Á ALGUNO. f. fam. Contenerle, moderarle. *Cohibere, moderari*.

IRSE Á LA MANO. f. fam. Contenerse, moderarse. *Abstinerè*.

IRSE DE LA MANO. f. Escaparse, caerse de ella. *Impensadamente alguna cosa. E manibus elabi, excidere aliquid*.

IRSE DE MANO. f. Hacer con la mano alguna accion involuntaria. *Manus aberrare*.

IRSESE Á ALGUNO ALGUNA COSA DE ENTRE LAS MANOS. f. Desaparecerse y escaparse alguna cosa con gran velocidad y presteza. *E manibus elabi*.

IRSESE Á UNO LA MANO. f. met. Exceder en la

cantidad de alguna cosa, que se dá ó mezcla con otra; y así se dice: al cocinero se le fue la mano en la sal. *Modum excedere, præterire*.

JUGAR DE MANOS. f. met. y fam. Retozar ó enredar dándose golpes con ellas. *Lascivire*.

LA MANO GUERDA NO HACE TODO LO QUE DICE LA LENGUA. ref. que denota que el hombre prudente no ejecuta lo que ha dicho con inconsideracion.

LANZAR MANOS EN ALGUNO. f. ant. Asegurarle, prenderle.

LARGO DE MANOS. El atrevido á ofender con ellas. *Ad læcessendum manu proclivis*.

LAS MANOS EN LA RUECA, Y LOS OJOS EN LA PUERTA. ref. con que se reprende á los que no tienen el pensamiento en lo que hacen.

LAS MANOS DEL OFICIAL ENVUELTAS EN GENDAL. ref. que reprende la holgazaneria. *Manum sub pallio*.

LAVARSE ALGUNO LAS MANOS. f. met. Justificarse, echándose fuera de algun negoció en que hay inconveniente, ó manifestando la repugnancia con que se toma parte en él. *Culpa suspicionem purgare, se advertere*.

LIMPIO DE MANOS. met. Desinteresado. *Integer*.

LLEGAR Á LAS MANOS. Refuir, pelear. *Pugnare, manus conserere*.

LLEVAR LA MANO LIGERA Ó BLANDA. f. met. Tratar benignamente, proceder con suavidad. *Benignè agere*.

MAL ME ANDARÁN LAS MANOS, Ó MAL ME HAN DE ANDAR LAS MANOS. loc. de que se usa para dar á entender la esperanza que uno tiene y de conseguir alguna cosa, como MAL ME HAN DE ANDAR LAS MANOS si no gano mi pleito &c.

MAL RES CESSERIS, MINUS PROCESSERIS. MENEAR LAS MANOS. f. que significa batallar ó pelear con otro. *Naviter, strenuè pugnare*.

MENEAR LAS MANOS. f. Trabajar pronta y ligeramente. *Sedulò laborare*.

METER LA MANO EN EL SENO. f. met. Lo mismo que METER LA MANO EN EL PECHO, como lo prueba el ref. mete la mano en tu seno, por ditas de hado ageno. *Seipsum scrutari*.

METER LA MANO Ó LAS MANOS EN ALGUNA COSA. f. met. Entrar á tomar parte en su ejecucion; emprenderla con interes. *Operam dare: sunimopere coniti, suscipere*.

METER LA MANO EN ALGUNA COSA. f. Apropiársela; usurparla con ansia ó codicia. *Rem sibi arroganter assumere*.

METER LA MANO EN SU PECHO Ó EN SU SENO. f. met. Considerar; pensar para consigo. *Seipsum cogitare, perpendere*.

METER LAS MANOS HASTA LOS RODOS EN ALGUNA COSA. f. Empeñarse, engolfarse; dedicarse á ella con todo conato. *Totum se rei alicui dare*.

METER MANO Á ALGUNA COSA. f. Cogerla, echar mano de ella. Dicese frecuentemente de la espada y otras armas. *Arripere, capere*.

METER MANO EN MANO DE ALGUNO. f. ant. encomendársela, ponerla á su cargo. *Alterius fidei rem committere*.

MORDERSE LAS MANOS. f. met. Manifestar alguno grave sentimiento de haber perdido por su omision ó descuido alguna cosa que deseaba conseguir. *Furere, vehementer rei amissæ dolere agitari*.

MUDAR DE MANO. f. met. Pasar alguna cosa ó negoció de una persona á otra; y así se dice: esta obra se adelanta mas desde que ha mudado de mano. *Negotium in alium transferre*.

NO CAÉRSELE Á UNO ALGUNA COSA DE ENTRE LAS MANOS. f. Traerla siempre en ellas. *Præ manibus in promptu semper habere*.

NO DARSE MANOS Á UNA COSA. f. met. Acelerarse; apresorarse demasado en la ejecucion de alguna cosa por la muchedumbre de negocios, ocupaciones &c. *Anxiè inniti, operam dare*.

NO DEJARLO DE LA MANO. f. Continuar en alguna cosa con empeño y sin intermision. *Omni studio et contentione, indasineret rei seu negotio instare*.

NO SABER UNO CUAL ES SU MANO DERECHA. f. fam. con que se denota la incapacidad y poco talento de alguno. *Omnino stupidum et barbare esse*.

PAGARSE POR SU MANO. f. Cobrar alguno lo que le pertenece en el mismo caudal que maneja. *Seipsum sibi assumere vel adjudicare ex credita pecunia*.

PARTIR MANO. f. Apartarse ó separarse de alguna cosa, dependencia ó contienda, dejarla ó no proseguirla. *Rem, negotium omittere*.

PASAR LA MANO POR EL CERRO. f. met. Halagar, acariciar. *Blandiri, pellicere*.

PONER LA MANO EN ALGUNA COSA. f. met. Examinarla y reconocerla por experiencia pro-

pla. *Rem experiri, experientia noscere.*
 PONER LA MANO Ó LAS MANOS EN ALGUNO. f. met. Maltratarle de obra ó castigarle. *Manus alicui inferre.*
 PONER LAS MANOS. f. Juntarlas delante del pecho en ademán de orar, pedir ó suplicar. *Manus supplices pectori admovere.*
 PONER LAS MANOS EN EL FUEGO. f. con que se asegura la verdad y certeza de alguna cosa. *Res veritatem adseverare.*
 PONER LAS MANOS EN LA MASA. f. met. y fam. Empezar alguna cosa, tratar de ella. *Manus operi admovere.*
 PONER LA ÚLTIMA MANO EN ALGUNA COSA. f. met. Perfeccionarla, concluir la del todo. *Rem perficere, absolvere.*
 PONER MANO Á LA ESPADA. f. Lo mismo que ECHAR MANO Á LA ESPADA.
 PONER MANO Ó LA MANO EN ALGUNA COSA. f. met. Empezar. *Rem aggredi.*
 PONER MANOS VIOLENTAS EN ALGUNO. f. for. met. Maltratarle de obra. Tiene uso hablando de personas eclesiásticas. *Vim alicui inferre.*
 POR DEBAJO DE MANO. mod. adv. Lo mismo que BAJO MANO.
 POR SEGUNDA Ó POR TERCERA MANO. expr. met. Por medio de otro. *Alienus opira.*
 PROBAR LA MANO. f. met. Intentar alguna cosa para ver si conviene, proseguirla. *Tentare, periculum facere.*
 QUEDARSE SOBRLANDO LAS MANOS. f. met. Quedar corrido por haber malogrado alguna ocasión. *Lupus hiat.*
 QUIEN Á MANO A OENA ESPERA, MAL YANTA, Y PEOR CENA. ref. que denota cuan mal hace quien enteramente fia á otro sus propios negocios ó intereses.
 SACAR DE ENTRE LAS MANOS. f. Quitarle á uno lo que tenia mas asegurado. *E manibus eripere.*
 SEÑALADO DE LA MANO DE DIOS. fam. El que tiene algun defecto corporal que se cree ser indicio de sus malas costumbres. *Naturae vitio notatus.*
 SER Á LAS MANOS CON ALGUNO. f. met. ant. Pelear con él. *Manu cum aliquo confligere.*
 SI Á MANO VIENE Ó SI VIENE Á MANO. expr. met. Acaso, por ventura, tal vez. *Fortasse.*
 SOLTAR LA MANO. f. Ponerla agíl para algun ejercicio. *Manus agilitatem adipisci.*
 SOPLARSE LAS MANOS Ó LAS UÑAS. f. met. Quedar burlado en la pretension ó logro de alguna cosa el que la juzgaba conseguir ciertamente. *Inani, vana spe decipi.*
 TENER ALGUNO Á OTRO DE SU MANO. f. met. Tenerle propicio. *Patronum aliquem habere.*
 TENER Á MANO. f. met. Refrenar, contener. *Reprimere, cohibere.*
 TENER Á MANO Ó Á LA MANO ALGUNA COSA. f. met. Tenerla preparada y á punto. *Ad manum, in proutu habere.*
 TENER Á MANOS Ó Á LAS MANOS ALGUNA COSA. f. ant. Lo mismo que TENER Á LA MANO.
 TENER ALGUNA COSA ENTRE MANOS. f. m. Estar tratando de ella, entender actualmente en ella. *Rem agere, curare.*
 TENER ATADAS LAS MANOS. f. Hallarse con algun estorbo ó embarazo para ejecutar alguna cosa. *Praepeditum esse.*
 TENER BUENA MANO PARA ALGUNA COSA. f. met. Tener habilidad y destreza para ejecutarla. *Peritia ad aliquid agendum valere.*
 TENER BUENAS MANOS. f. met. Ser hábil en algun oficio ó labor de manos. *Peritam, solertem esse.*
 TENER DE SU MANO Ó DE LA MANO Á ALGUNO. f. Estar este propicio á favorecerle. *Alicujus gratia seu patrocinio frui.*
 TENER LA MANO. f. met. Detenerse, proceder con tiento, pulso y moderacion. *Modum tenere, adhibere, servare.*
 TENER LAS MANOS EN LA MASA. f. met. Estar haciendo alguna cosa. *In aliquid incumbere, rem agere.*
 TENER MANO CON ALGUNO. f. met. Tener influjo, poder y valimiento con él. *Valere gratia apud aliquem.*
 TENER MUCHAS MANOS. f. met. Tener gran valor. *Strenuum viribus praestantem esse.*
 TENGA VD. LA MANO. expr. con que se contiene á alguno en lo que va á hacer ó decir. *Cohibere manum, linguam.*
 TOMAR LA MANO. f. met. Comenzar á razonar ó discutir sobre alguna materia y emprender algun negocio. *Initium dicendi facere, praecipere.*
 TRAER Á LA MANO. f. Se dice de los perros que vienen fielmente con la caza ó otra cosa que sus años les mandan traer, y no la sueltan hasta ponerla en su mano. *Venatori praedam captam afferre.*

TRAER ENTRE MANOS. f. met. Manejar alguna cosa, estar entendiendo actualmente en ella. *In manibus vel prae manibus habere, tractare.*
 TRAER LA MANO POR EL CERRO. f. met. y fam. Lo mismo que PASAR LA MANO POR EL CERRO.
 TROCAR LAS MANOS. f. met. Mudar las suertes. Usase tambien con el verbo reciproco *trocarise. Sortes mutare, seu ex uno in alium vicissim transferre.*
 UNA MANO LAVA LA OTRA, Y AMBAS LA CARA. ref. que muestra la dependencia que tienen entre si los individuos de una misma comunidad ó familia. *Manus manum fricat.*
 UNTAR LAS MANOS Á ALGUNO. f. met. Sobornarlo con dinero. *Pecunia corrumpere.*
 VENIR ALGUNOS Á LAS MANOS Ó VENIR UNO CON OTRO Á LAS MANOS. f. Refirir, batallar. *Consistere manus, consere praelium.*
 VENIR Á ALGUNO Á LA MANO Ó Á LAS MANOS ALGUNA COSA. f. met. Lograrla sin solicitarla. *Rem sponte sua alicui ex animi sententia succedere.*
 VENIR Ó ESTAR CON LAS MANOS EN EL SENO. f. Estar ocioso, ó llegar á pretender ó á pedir sin llegar á ofrecer algo de su parte. *Desidere, otiosum esse, manus sub pallio habere.*
 VENIR Ó VENIRSE CON SUS MANOS LAVADAS. f. met. Pretender el fruto ó utilidad de alguna cosa sin haberla merecido. *Gratis, immerenter ad praemium aspirare.*
 VIVIR POR SUS MANOS. f. fam. Mantenerse de su trabajo. *Opera et industria vicium comparare.*
 MANOBRA. s. f. p. Murc. El material para hacer alguna obra. *Materia.*
 MANOBRE. s. m. p. Murc. El que amasa el yeso y le da á la mano. *Gypsum subgens, et porrigens.*
 MANOBRERO. s. m. El que cuida de la limpia y mondas de brazales y recogimiento de aguas. *Aqueductuum manditiei praepositus.*
 MANOJADO, DA. p. p. de MANOJAR.
 MANOJAR. v. a. ant. Lo mismo que MANOSAR.
 MANOJICO, LLO, TO. s. m. d. de MANOJO.
 MANOJO. s. m. Hacedillo de yerbas ó de otras cosas que se puede coger con la mano. *Fasciculus.*
 Á MANOS. mod. adv. Abundantemente. *Abundè, affluenter.*
 MANOJUELO. s. m. d. de MANOJO.
 MANOLICO, LLO, TO. s. m. fam. d. de MANOLO.
 MANOLO. s. m. n. p. fam. Lo mismo que MANUEL.
 MANOPLA. s. f. Pieza del arnes. La armadura con que se garnece la mano. *Chiroteca ferrea.*
 MANOPLA. El látigo que usan los cocheros. *Auriga flagellum.*
 MANOSEADO, DA. p. p. de MANOSEAR.
 MANOSEAR. v. a. Tentar ó tocar repetidamente alguna cosa. *Manibus atrectare.*
 MANOSEO. s. f. La accion y efecto de manosear. *Atrectatio.*
 MANOTADA. s. f. El golpe dado con la mano. *Ictus manu impactus, alapa.*
 MANOTADA. Esgr. La herida que consta de tres movimientos del brazo y dos de la espada. *Ensis icibus quidam.*
 MANOTAZO. s. m. Lo mismo que MANOTADA.
 MANOTEADO, DA. p. p. de MANOTEAR.
 MANOTEADO. s. m. Lo mismo que MANOTEAR.
 MANOTEAR. v. a. Dar golpes con las manos. *Manibus percutere.*
 MANOTEAR. v. n. Mover las manos para dar mayor fuerza á lo que se habla ó para mostrar algun afecto del animo. *Manuum motu significare.*
 MANOTEO. s. m. La accion y efecto de manotear. *Manuum motus.*
 MANQUEAR. v. n. Mostrar alguno su manquedad ó aparentarla. *Mancam manum ostendere, simulare.*
 MANQUEDAD. s. f. La falta ó lesion de mano ó brazo. *Manus laesio, mutilatio.*
 MANQUEDAD. met. Falta ó defecto. *Inopia, defectus.*
 MANQUERA. s. f. Lo mismo que MANQUEDAD.
 MANQUILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MANCO.
 MANRIQUE. s. m. n. p. Usado antiguamente como nombre, y hoy como apellido. Lo mismo que AMARLICO, AMARLICO y MARIQUE.
 MANSAMENTE. adv. m. Con mansedumbre. *Mansuetè, leniter.*
 MANSAMENTE. Lo mismo que LENTAMENTE.
 MANSAMENTE. Quedito y sin hacer ruido. *Sensim.*
 MANSADAD. s. f. ant. Lo mismo que MANSIEDUMBRE.
 MANSADAD. ant. met. Apacibilidad. *Humanitas.*
 MANSIEDUMBRE. s. f. Suavidad y benignidad en la condicion ó en el trato. *Ingeni lenitas.*

MANSIEDUMBRE. met. ant. Apacibilidad. Aplicase á los irracionales y á las cosas insensibles. *Mansuetudo.*
 MANSEJON. NA. adj. Dicese de los animales que son muy mansos. *Valde mansuetus, cicuratus.*
 MANSER. s. m. Lo mismo que MANSER.
 MANSEROR. s. m. ant. Lo mismo que TESTAMENTARIO.
 MANSEZA. s. f. ant. Lo mismo que MANSIEDUMBRE.
 MANSION. s. f. La detencion ó parada que se hace en alguna parte. *Mansio.*
 MANSION. El aposento ó pieza destinada para habitar. *Habitaculum, cubiculum.*
 HACER MANSION. f. Detenerse, pararse en alguna parte. *Alicubi morari, manere.*
 MANSIONARIO. adj. que se aplicaba á los eclesiásticos que vivian dentro del claustro. *In sacris aedibus degens.*
 MANSISIMAMENTE. adv. m. sup. de MANSISIMO.
 MANSISIMO, MA. adj. sup. de MANSOSO.
 MANSICO, CA, TO, TA. adj. d. de MANSOSO.
 MANSITO. adv. m. Lo mismo que QUEDITO.
 MANSO, SA. adj. Benigno y suave en la condicion. *Placidus, benignus, suavis.*
 MANSO. Se aplica á los animales que no son bravos. *Mansuetus.*
 MANSO. met. Apacible, sosegado. Dicese de ciertas cosas insensibles y como aire manso, corriente mansa. *Lenis, quietus.*
 MANSO. ant. Suave pligero. *Snavis.*
 MANSO. s. m. En el ganado lanar, cabrio ó vacuno el carnero, macho ó buey que sirve de guia á las demas. *Dux gregis.*
 MANSOS. p. p. Ast. Las tierras ó bienes primordiales de los curatos, porque estan libres de pagar diezmos. Tambien los suelen poseer algunos monasterios. *Patrimonia parochis assignata.*
 MANSUEFACTO, TA. adj. ant. que se aplicaba á los animales de su naturaleza bravos; cuando estaban amansados. *Mansuetus, cicuratus.*
 MANSUERTISIMO, MA. adj. ant. sup. de MANSUETO.
 MANSUETO, TA. adj. ant. Lo mismo que MANSO.
 MANSUETO. ant. Se aplicaba á los animales de su naturaleza mansos. *Mansuetus.*
 MANSUETUD. s. f. ant. Lo mismo que MANSIEDUMBRE.
 MANTAS. f. Tejido de lana tupido y peludo ó que ordinariamente sirve para abrigarse en la cama. *Lodix, stragulum.*
 MANTA. La cubierta que sirve de abrigo á las caballerías. *Dorsuale stragulum.*
 MANTA. Especie de juego del hombre entre cinco, en que se dan ocho catras á cada uno, y se descubre la última para que sea triunfo. El que hace mas bazas lleva la polla, y el que no hace ninguna la *reponet. colorum ludus, sic dictus.*
 MANTA. Lo mismo que MANTELE por parapeño porraíl.
 MANTA. met. La zurra de golpes que se da á alguno, como manta de palos, de azotes &c. *Fustigatio, vapulatio.*
 MANTA. Vol. Cualquiera de las doce plumas que tiene el ave de rapina desde las aguderas hasta las caderas. *Longioris avis plumae.*
 MANTA DE PARÉ. ant. Lo mismo que TAPIZ.
 Á MANTA Ó Á MANTA DE DIOS. mod. adv. fam. Con abundancia; y asi se dice: ha llovido á manta, traen uvas á manta de Dios. *Abundè.*
 DAR UNA MANTA. f. fam. Lo mismo que MANTEAR.
 PONER Á MANTA. f. Agr. Lo mismo que PONER Á ALMANTA. V. ALMANTA.
 TOMAR LA MANTA. f. fam. Tomar las uniones. *Argento vivo praeparato ad luum venerem depellendum ungi.*
 MANTATERILLA. s. f. Tela cuya urdimbre es de hilo bramante delgado, y la trama de tirillas de paño, rasapanu, jerguilla &c. de remedio dedo de ancho, que regularmente sirve para mantas de caballerías menores. *Telae virioris genus.*
 MANTEADO, DA. p. p. de MANTEAR.
 MANTADOR, RA. s. m. y f. El que manteea. *Qui simul cum aliis sagulo distento in altum aliquid jactat.*
 MANTEAMIENTO. s. m. La accion y efecto de manteear. *In altum alicujus sagulo distento jactatio.*
 MANTEAR. v. a. Levantar con violencia en el aire á algun hombre, mamaracho ó bruto, puesto en una manta, tirando muchos á un tiempo desde las esquinas. *In altum sagulo distento aliquid jactare.*

MANTEAR. v. n. p. *Mure.* Salir mucho de casa las mugeres. *Mulieres à domo crebrò nimis exire.*

MANTECA. s. f. La gordura de los animales, especialmente la del lechón. *Pinguedo.*

MANTECA. La sustancia crasa y oleosa de la leche. *Butyrum.*

MANTECA. La de puerco que se mezcla con el espíritu ó con agua destilada de algunas frutas ó flores, como de naranja, jazmin. *Unguentum.*

MANTECA. La sustancia crasa y oleosa de algunos frutos, como la del cacao. *Pinguitudo.*

MANTECADA. s. f. La rebanada de pan untada con manteca de vacas y azúcar. *Panis segmentum pinguedine delibatum.*

MANTECADILLO, TO. s. m. d. de MANTECADO.

MANTECADO, DA. adj. ant. Lo mismo que MANTECOSO.

MANTECADO. s. m. Cierta género de bollo amasado con manteca. *Libum.*

MANTECON. s. m. El sugeto regalón y delicado. *Blandus, delicatus.*

MANTECOSO, SA. adj. Lo que se asemeja á la manteca en alguna de sus propiedades ó tiene mucha manteca. *Pinguis.*

MANTEISTA. s. m. El que vestido de sotana y manto asiste á los estudios públicos. *Lycei alumnus talari veste indutus.*

MANTEL. s. m. Tejido de lino con que se cubre la mesa para poner sobre él las viandas. Úsase comunmente en plural. *Mantile, mappa.*

MANTEL. El lienzo mayor con que se cubre la mesa del altar. *Mantile.*

EN MANTEL. mod. adv. *Blas.* que se usa para significar la division del escudo en tres partes. *Tripartito.*

LEVANTARSE DE LOS MANTELES. f. ant. Levantarse de comer ó de la mesa. *Convivio finem imponere.*

MANTELERÍA. s. f. El conjunto de manteles y servilletas. *Mantilium, mapparumque copia.*

MANTELETE. s. m. Vestidura que traen los obispos y prelados encima del roquete, y llega un palmo mas abajo de las rodillas, con dos aberturas para sacar los brazos. *Tunica ad genua demissa.*

MANTELETE. Vestidura de monseñor en Roma. *Tunica, vestis ad genua demissa.*

MANTELETE. Mil. Tabla gruesa que ordinariamente sirve para cubrir la boca del petardo despues de cargado, cuando se aplica contra la parte que se quiere romper. Los hay mas largos que estos, cubiertos de hoja de lata, y cargados de tierra, para precaverse con ellos de los fuegos artificiales. *Machinas militaris cusjadam pulvere pyro refertae obturamentum.*

MANTELETE. Cualquiera de los tabloncillos gruesos revestidos alguna vez de hoja de lata que llevan sobre ruedas los trabajadores de un sitio, haciendoles rodar delante para cubrirse del enemigo. Tienen cinco ó seis pies de altura y tres de anchura; su espesor es alguna vez de dos ó tres tablas unidas con abrazaderas de hierro. *Pluteus.*

MANTELETE. *Blas.* Vestidura mas estrecha y corta que el manto ducal ó cota de armas, con la cual puesta sobre el yelmo se cubria antiguamente la cabeza. *Linteum cassidi superimpositum.*

MANTELLINA. s. f. Lo mismo que MANTILLA.

MANTENEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que mantiene ó sustenta á otro. *Sustentator, sustentatrix.*

MANTENEDOR. s. m. ant. El principal en las justas, torneos ú otros juegos públicos. *Primus in ludo equestri propugnator.*

MANTENEDOR. ant. Lo mismo que DEFENSOR.

MANTENENCIA. s. f. ant. La acción y efecto de mantener. *Alimentum.*

MANTENENCIA. met. ant. La acción y efecto de sostener. *Conservatio.*

MANTENENCIA. ant. Alimento, sustento, víveres. *Cibaria, annona.*

MANTENER. v. a. Proveer á alguno del alimento necesario. Úsase tambien como reciproco. *Alere.*

MANTENER. Conservar alguna cosa en su ser, darle vigor y permanencia. *Conservare.*

MANTENER. Sostener alguna cosa para que no caiga ó se tuerza; y así se dice: estas columnas ó aquellos puntales MANTIENEN el edificio. *Sustinere.*

MANTENER. Proseguir voluntariamente en lo que se está ejecutando, como MANTENER la conversacion, el juego. *Sustinere.*

MANTENER. Defender ó sustentar alguna opinion ó sistema. *Tueri, adserere.*

MANTENER. Ser el principal en la justa ó en otro

juego público. *Primas in ludo equestri partes agere.*

MANTENER. for. Ampatar á alguno en la posesion ó goce de alguna cosa. *Possessionem tueri, tutam praestare.*

MANTENERSE. v. r. Perseverar, no variar de estado ó resolucion. *Perseverare.*

MANTENERSE. met. Fomentarse, alimentarse. *Alere.*

MANTENIDO, DA. p. p. de MANTENER y MANTENERSE.

A MANTENIENTE. mod. adv. Con toda la fuerza y firmeza de la mano, ó con ambas manos. *Totis viribus, utraque manu.*

MANTENIMIENTO. s. m. El efecto de alimentarse.

MANTENIMIENTO. Lo mismo que MANJAR ó ALIMENTO.

MANTENIMIENTO. En las órdenes militares la porcion que se libra á los caballeros profesos para el pan y el agua que deben gastar en el año. *Stips annua singulis militarium ordinum equitibus erogari solita.*

MANTEO. s. m. La capa larga que traen los eclesiasticos sobre la sotana. *Pallium.*

MANTEO. Ropa de bayeta ó paño que traian las mugeres de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante. *Faeminea tunica.*

MANTEQUERA. s. f. La vasija en que se hace la manteca. Llámase así tambien la vasija de barro en que se sirve á la mesa. *Vas butyro conficiendo.*

MANTEQUERO, RA. s. m. y f. El que vende manteca. *Butyri venditor.*

MANTEQUILLA. s. f. d. de MANTECA.

MANTEQUILLA. Pasta suave que se hace de la manteca de vacas batida y mezclada con azúcar. *Butyri pastillus, saccharo conditus.*

MANTERA. s. f. La muger que corta y hace los mantos que traen las mugeres. *Pallarum sutrix.*

MANTERO, RA. s. m. y f. El que fabrica mantos ó las vende. *Lodicum opifex, venditor.*

MANTILLA. s. f. Ropa de bayeta ú otra tela con que las mugeres se cubren la cabeza y parte del cuerpo. *Muliebri velum, amiculum.*

MANTILLA. Cualquiera de las piezas cuadradas de bayeta, lienzo ú otra tela con que se abrigan y envuelven los niños desde que nacen hasta que se sueltan á andar. Úsase comunmente en plural. *Panni, panniculi infantiles.*

MANTILLA. El adorno que cubre las ancas del caballo. *Phaleræ.*

MANTILLAS. p. El regalo que hace un príncipe á otro cuando le nace un hijo. Dicese así porque se hace con este titulo. *Pro infantis fasciis munus.*

ESTAR EN MANTILLAS. f. met. y fam. con que se da á entender que algun negocio ó dependencia está muy á los principios. Dicese tambien del que está poco adelantado. *In incunabilis esse.*

SALIR DE MANTILLAS ó PAÑALES. f. met. Tener ya conocimiento y edad para gobernarse por sí sin direccion agena. *Manum ferulae subducere.*

MANTILLEJA. s. f. d. de MANTILLA.

MANTICO, LLO, TO. s. m. d. de MANTO.

MANTILLO. s. m. Estiércol molido y podrido. *Puire sterqus.*

MANTILLON, NA. adj. p. *Mure.* Desaliñado, sucio y sin aseó. *Incomtus.*

MANTINIENTE. s. m. ant. Golpe dado fuertemente con la mano ó con ambas manos. *Utraque manu ictus gravis.*

A MANTINIENTE. mod. adv. ant. Lo mismo que A MANTENIENTE.

MANTO. s. m. Velo con que se cubren las mugeres la cabeza y el cuerpo hasta la cintura, donde se ata. *Velum muliebri.*

MANTO. La capa que usaban algunas naciones, y tambien la que ahora llevan algunos religiosos sobre la túnica. *Pallium.*

MANTO. Rica vestidura de ceremonia que se ata por encima de los hombros en forma de capa, y cubre todo el cuerpo hasta arrastrar por tierra. Es insignia de príncipes soberanos. *Trabea.*

MANTO. La ropa talar de que usan en los colegios sus individuos y alumnos, sobre el cual traen comunmente la beca. *Toga.*

MANTO. *Albañ.* La fachada de la campana de una chimenea. *Fumarii frons.*

MANTO. En las minas la beta que se estiende horizontalmente hácia los lados sin considerable inclinacion al centro de la tierra. *Vena.*

MANTO. met. Lo que encubre y oculta alguna cosa. *Velum.*

MANTO CABALLEROSO. Antiguamente era una vestidura talar propia y privativa de los caballeros, por la cual se distinguian de los que

no lo eran, y debian traerla continuamente. *Paludamentum.*

MANTO CAPITULAR. Vestidura exterior que los caballeros de las órdenes militares usan para juntarse en capitulo. *Equestre pallium.*

MANTO DE HUMO. El manto de seda negro y trasparente que llevaban antiguamente las mugeres en señal de luto. *Pallae sericæ genus.*

MANTO DE SOPLILLO. Un género de manto que hacian antiguamente de tafetan muy feble, que se clareaba mucho, y traian las mugeres por gala. *Theristrum, palla levissima.*

MANTO DUCAL. *Blas.* La verdadera cota de armas de caballero, ó la jaqueta de las armerias de aquel que las trae. *Militare pallium.*

MANTON. s. m. aum. de MANTO.

MANTON. Cada una de las dos listas con que solian guarnecerse los jubones ó casacas de las mugeres. *Muliebri thoracis bractea.*

MANTON. Vol. Lo mismo que MANTA.

MANTON. ant. El mozo recién casado. *Recens maritus.*

MANTON. ant. Lo mismo que OAPA ó MANTEO.

MANTON. adj. Lo mismo que MANTUDO.

MANTONCILLO. s. m. d. de MANTON.

MANTUANO, NA. adj. El natural de Mantua y lo perteneciente á esta ciudad. *Mantuanus.*

MANTUDO, DA. adj. Se aplica al pollo ú otros pájaros cuando tienen caidas las alas y estan como arropados con ellas. *Cooperatus.*

MANUABLE. adj. Lo que es fácil de manejar. *Tractabilis.*

MANUAL. adj. Lo que se ejecuta con las manos. *Manufactus.*

MANUAL. Lo que es fácil de manejar ó de llevar de una parte á otra. *Tractabilis.*

MANUAL. Casero, de facil ejecucion. *Facilis.*

MANUAL. Facil de entender. *Capit facilis.*

MANUAL. Se aplica á la persona dócil y de condicion suave y apacible. *Facilis, humanus, mitis.*

MANUAL. ant. Ligero y fácil para alguna cosa. *Facilis, promptus.*

MANUAL. s. m. El libro que contiene los ritos con que deben administrarse los sacramentos. *Enchiridion, manuale.*

MANUAL. El libro en que se compendia lo mas sustancial de alguna materia. *Manualis liber.*

MANUAL. El libro en que los hombres de negocios van notando las partidas de cargo ó data para pasarlas despues al libro mayor. Exiéndese tambien al registro ó cuaderno que sirve para hacer apuntamientos. *Memorialis liber, commentarius.*

MANUALES. p. Ciertas distribuciones que se dan á los eclesiasticos en el coro, que solo ganan los presentes, y en algunas partes se reparten allí mismo.

MANUALES. ant. Los derechos que se dan á los jueces ordinarios por su firma. *Stipendii genus iudicibus praestitum.*

MANUALMENTE. adv. m. Con las manos. *Manibus.*

MANUBRIO. s. m. La empuñadura de cualquier instrumento. *Manubrium.*

MANUCODIATA. s. f. Ave. Lo mismo que AVE DEL PARAISO en su primera acepcion.

MANUELLA. s. f. La barra ó palanca. *Vectis.*

MANUFACTURA. s. f. La obra de manos, como tejidos, bordados. *Opus manufactum.*

MANUMISION. s. f. for. La acción y efecto de dar libertad al esclavo. *Manumissio.*

MANUMISOR. s. m. for. El que da libertad al esclavo. *Manumissor, manumittens.*

MANUMISO, SA. p. p. irreg. de MANUMITIR.

MANUMITIDO, DA. p. p. de MANUMITIR.

MANUMITIR. v. a. for. Dar libertad al esclavo. *Manumittere.*

MANUSCRITO, TA. adj. Lo que está escrito de mano. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Manu scriptus, exaratus.*

MANUTENCION. s. f. La acción y efecto de mantener y mantenerse. *Conservatio.*

MANUTENCION. Conservacion y ampato. *Conservatio, protectio, tutela.*

MANUTENENCIA. s. f. ant. Lo mismo que MANUTENCION.

MANUTENER. v. a. ant. Lo mismo que MANTENER ó AMPARAR. Úsase hoy en lo forense.

MANUTENIDO, DA. p. p. de MANUTENER.

MANUTISA. s. f. Planta que se cultiva en los jardines: produce un tallo de media vara adornado de hojas lisas semejantes en la figura á la hoja de sanra maria: sus flores son parecidas al clavel: las hay dobles y sencillas, las cuales se distinguen por la cantidad de las hojas. *Planta hujus nominis delicatissima.*

MANVACIO, CIA. adj. ant. El que no lleva nada en su poder. *Manus sterilis.*

MANZANA. s. f. Fruta redonda que tiene la cascara delgada y lisa, regularmente de color amarillo y encarnado. Las hay de varias castas, como canuesa, esperiega &c. *Malum.*

MANZANA. El conjunto de varias casas contiguas y aisladas. *Insula.*

MANZANA. ant. El pomo de la espada. *Capulus.*

MANZANA DE LA DISCORDIA. Lo que es ocasion de contrariedad en los ánimos y opiniones. *Discordiae occasio.*

LA MANZANA PODRIDA PIERDE A SU COMPANIA. ref. que denota el estrago que causa el trato y conversacion de los malos.

MANZANAL. s. m. Lo mismo que MANZANAR. *Pomarium.*

MANZANAL. Lo mismo que MANZANO.

MANZANAR. s. m. El terreno plantado de manzanos. *Pomarium.*

MANZANICO. s. m. d. de MANZANO.

MANZANIL. adj. que se aplica a algunas frutas parecidas a la manzana en el color ó figura. *Malo similis.*

MANZANILLA, TA. s. f. d. de MANZANA.

MANZANILLA. Yerba silvestre que comunmente produce unos tallos altos de un palmo, poblados de hojas espesas y menudas. La hay de varias especies, como bastarda, fina, romana &c. Llámase así tambien la flor que produce. *Anthemis nobilis.*

MANZANILLA BASTARDA. En algunas partes lo mismo que AJENJO.

MANZANILLA HEDIONDA. Planta parecida a la manzanilla, pero rastrea, mucho mas pequeña, y con las hojas partidas en tiras mas menudas. Toda la planta despidie un olor desagradable. *Cotula aurea.*

MANZANILLA LOCA. Planta parecida a la manzanilla, de la que se diferencia principalmente en tener las hojas blanquecinas por el envés. En algunas partes la emplean para teñir las lanas de amarillo. *Anthemis tinctoria.*

MANZANILLA LOCA. Lo mismo que OJO DE BUEY.

MANZANILLA. Especie de aceituna pequeña. *Olea orbiculata.*

MANZANILLA. La parte inferior que sobresale y sirve como de carcañal en los pies y uanos de los perros y demas animales que tienen uñas. *Calcanem.*

MANZANILLA. Cada uno de los remates en forma de manzanas con que se adornan las camas, los coches, balcones &c. *Pinna.*

MANZANILLA. La parte inferior redonda de la barba. *Mentum.*

MANZANILLO. s. m. d. de MANZANO.

MANZANILLO. El olivo que produce la aceituna manzanilla. *Olea orbiculatas olivas ferens.*

MANZANILLO. Arbol de unos diez y seis pies de altura, indigeno de las islas Caribes. Tiene las ramas llenas de una leche cáustica, y las hojas aovadas, aserradas por su margen, y con dos glandulas en su base, y por fruta echa una especie de manzana de nnas dos pulgadas de largo, que encierra un hueso escabroso, la cual se conoce tambien con el nombre de MANZANILLA; y es tan venenoso, que hace que lo sea la carne de los animales que lo comen. *Hippomane mancinella.*

MANZANITA DE DAMA. s. f. p. Ar. Lo mismo que ACEROLA.

MANZANITO. s. m. d. de MANZANO.

MANZANO. s. m. El árbol que produce las manzanas. *Malus.*

APARTARLE DEL MANZANO, NO SEA LO DE ANTAÑO. ref. que significa que nos guardemos de errar dos veces en una cosa.

MAÑA. s. f. Destreza, habilidad. *Sollertia.*

MAÑA. Artificio ó astucia. *Calliditas.*

MAÑA. Costumbre, resabio. *Mos.*

MAÑA. Manojito pequeño, como de lino, cáñamo, esparto &c. *Manipulus.*

MAÑA. ant. Lo mismo que MANERA, forma ó modo.

DARSE MAÑA. f. Ingeniarse, ayudarse, disponer sus negocios con habilidad. *Callidè se gerere.*

EL QUE MALAS MAÑAS HA, TARDE Ó NUNCA LAS PERDERÁ. ref. que denota que la mala costumbre en arraigandose con dificultad se quita.

MAS QUIERE MAÑA QUE FUERZA. expr. con que se denota que saca mejor partido la suavidad y destreza que la violencia y el rigor. *Ingenio magis quam viribus opus est.*

MAÑANA. s. f. La parte del dia desde que amanece, hasta el medio dia. Úsase algunas veces por el espacio de tiempo desde la media noche hasta el medio dia; y así se dice: a las dos ó a las tres de la mañana. *Dimidium diei ab aurora, vel à media nocte ad meridiem.*

MAÑANA. adv. t. El dia que se sigue al de hoy. *Crās, diss crastina.*

MAÑANA. met. El tiempo venidero. *Tempus posterum.*

MAÑANA. Presto, ó antes de mucho tiempo; y así se dice: MAÑANA vendrá la flota. *Cito.*

MAÑANA. expr. con que se niega alguno a hacer lo que le piden. *Minimè.*

MAÑANA SERÁ OTRO DIA. expr. con que se anuncia consuelo al que padece alguna pena, manifestando que los males nunca son perpetuos.

DE GRAN MAÑANA. mod. adv. ant. Lo mismo que MUY DE MAÑANA.

DE MAÑANA. mod. adv. Al amanecer, ó á poco de haber amanecido, en las primeras horas del dia. *Diluculo, primo mane.*

TOMAR LA MAÑANA. f. Madrugar. *Summo mane; diluculo surgere.*

MAÑANICA, TA. s. f. El principio de la mañana. *Diluculum, mane.*

MAÑANADO, DA. p. de MAÑANEAR.

MAÑANEAR. v. n. ant. Madrugar. *Primo mane lecto surgere.*

MAÑEADO, DA. p. p. de MAÑEAR.

MAÑEAR. v. a. Disponer alguna cosa con maña. *Solertè agere.*

MAÑERÍA. s. f. ant. Esterilidad en las hembras ó en las tierras. *Sterilitas.*

MAÑERÍA. El derecho que tenían los reyes y señores de suceder en los bienes a los que morian sin sucesion legitima. *Jus in ejus, qui sine liberis decessit, haereditatem.*

MAÑERÍA. ant. Astucia, sagacidad y engaño. *Dolus, astutia.*

MAÑERO, RA. adj. Sagaz, astuto. *Sagax, solers.*

MAÑERO. ant. Lo mismo que FIADOR ó delegado para pagar por otro.

MAÑERO. ant. Lo mismo que ESTÉRIL.

MAÑERO. ant. El que muere sin sucesion legitima. *Qui absque liberis decessit.*

MAÑERO. Se aplica al vecino y á la vecindad aparente y artificiosa.

MAÑERUELO, LA. adj. d. de MAÑERO.

MAÑO, NA. adj. ant. Lo mismo que GRANDE.

MAÑOSAMENTE. adv. m. Con habilidad y destreza. *Dextèrè, solertè.*

MAÑOSAMENTE. Maliciosamente. *Subdòl.*

MAÑOSÍSIMO, MA. adj. sup. de MAÑOSO.

MAÑOSO, SA. adj. Dicese de la persona que tiene maña. *Solers.*

MAÑOSO. Lo que se hace con maña. *Artificiosus.*

MAÑUELA. s. f. La maña con astucia y bellaqueria. *Fraus, dolus, astutia.*

MAÑUELAS. p. com. fam. La persona astuta y cauta que sabe manejar diestramente los negocios. *Astutus, subdòlus.*

MAPA. s. m. El papel, lienzo, pergamino &c. donde se representa la situacion de diferentes puntos de la tierra ó de algun distrito de ella. *Tabula geographica.*

MAPA. s. f. fam. La cosa que sobresale en su línea; y así se dice: mi pueblo es la MAPA de España. *Flos.*

MAPA MUNDI. El mapa en que se representa el globo de la tierra en dos hemisferios. *Totius orbis bipartita descriptio.*

LLEVARSE LA MAPA. f. fam. Aventajarse en alguna línea; y así se dice: en punto de vinos Jerez se lleva la MAPA. *Excellere, antecellere.*

NO ESTAR EN EL MAPA. f. Ser cosa desusada y extraordinaria. *Rem esse novam prorsus et inauditam.*

MAQUIL. s. m. Especie de gengibre.

MAQUIAVELICO, CA. adj. Lo perteneciente á las máximas de Maquiavelo. *Machiavelicus.*

MAQUIAVELISMO. s. m. El sistema de Maquiavelo. *Machiavelismus.*

MAQUIAVELISTA. s. m. El que sigue las máximas de Maquiavelo. *Machiavelismo adhaerens.*

MAQUILA. s. f. La porcion de grano ó harina que corresponde al molinero por la molienda. *Molentis merces.*

MAQUILA. La medida con que se maquila. *Mensura quaedam.*

MAQUILA. La vigésima cuarta parte de una fanega. Úsase tambien en la medida de las tierras; y así se dice: este campo tiene cuatro fanegas y seis MAQUILAS, entendiéndose de sembradura. *Medimni pars vigesima quarta.*

MAQUILADO, DA. p. p. de MAQUILAR.

MAQUILAR. v. a. Cobrar el molinero la porcion de grano ó de harina que le corresponde por la molienda. *Ex molendino stipendium exicere.*

MAQUILERO. s. m. El sugeto destinado para cobrar las maquilas. *Molendinarius exactor.*

MAQUILON. s. m. ant. Lo mismo que MAQUILERO.

MAQUINA. s. f. Artificio con que se facilita el movimiento para sacar, levantar, arrastrar ó

arrotar algun cuerpo. *Machina.*

MAQUINA. met. Agregado de diversas partes ordenadas entre sí, y dirigidas a la formacion de un todo. *Machina.*

MAQUINA. met. El edificio grande y suntuoso; y así se dice: no me harto de ver aquella gran MAQUINA del Escorial. *Moles, ingens aedificium.*

MAQUINA. met. Multitud y abundancia; y así se dice: hubo una gran MAQUINA de gente, tengo una MAQUINA de libros. *Multitudo.*

MAQUINA. met. Trazo, proyecto de pura imaginacion. *Machinatio.*

MAQUINA. Artificio compuesto de varias piezas para representar ó figurar algún hecho. *Machina.*

MAQUINACION. s. f. Proyecto ó asechanza artificiosa y oculta dirigida regularmente á mal fin. *Machinatio.*

MAQUINADOR, RA. s. m. y f. El que maquinaba. *Machinator.*

MAQUINAL. adj. Lo que pertenece á los movimientos ó efectos de la máquina. *Machinarius.*

MAQUINALMENTE. adv. m. De un modo maquinal. *Machinali more.*

MAQUINANTE. p. pa. de MAQUINAR. El que maquina.

MAQUINAR. v. a. Trazar, procurar ocultar artificialmente alguna cosa. *Machinari, moliri.*

MAQUINARIA. s. f. El arte que enseña a fabricar las máquinas. *Machinaria ars.*

MAQUINARIA. Lo mismo que MECÁNICA.

MAQUINISTA. s. com. El que inventa ó fabrica máquinas. *Machinator.*

MAR. s. amb. El conjunto de aguas que rodean la tierra. Tiene varios nombres, los cuales suelen tomar de las tierras que baña con sus olas. *Mare.*

MAR. met. Llámase así algunos grandes lagos, como el Caspio, el Muerto. *Mare.*

MAR. met. La abundancia de algunas cosas; y así se dice: lloró un MAR de lágrimas. *Copia.*

MAR. met. La marejada ó el oleage alro que se mueve en el mar con los vientos fuertes ó tempestades. *Mare aestuans.*

MAR ALTA. El mar alborotado. *Tumidum mare.*

MAR BONAZA. Lo mismo que MAR EN CALMA.

MAR DE BATALLA. El mar ó parage de él donde han combatido algunas escuadras ú otras embarcaciones. *Mare in quo navali pugna configitur.*

MAR DE DONAS. ant. Lo mismo que MAR EN CALMA.

MAR DE LEVA. La agitacion de las aguas causada en alra mar por los temporales ó vientos tormentosos, la cual forma una marejada que viene a romper sobre las costas, aun cuando en ellas no se experimentan aquellos malos tiempos. *Aestuans mare.*

MAR EN CALMA Ó EN LECHE. El que está sosegado y sin agitacion. *Tranquillum mare.*

MAR EN LECHE. ant. Lo mismo que MAR EN LECHE.

MAR LARGA. El mar ancho. *Pelagus.*

ALTA MAR. La parte del mar que está á cierta distancia de tierra. *Altum mare.*

ARROJARSE Á LA MAR. f. met. Aventurarse á algun grave riesgo. *Vela ventis permittere, se in discrimen objicere.*

CRUZAR EN EL MAR. f. Dicese de algun navío ó escuadra cuando navega en cierto paraje determinado, yendo y viniendo para explorar ó descubrir los navíos que pasan. *Speculatoriis navibus maria concursare, frequentare.*

DE MAR Á MAR. mod. adv. met. que denota la abundancia de algunas cosas que ocupan algun sitio; y así se dice: venia el rio de MAR Á MAR, estaba la plaza llena de fruta de MAR Á MAR. *Majorem in modum.*

DE MAR Á MAR. Aplicase al lujo ó exceso en los adornos; y así se dice: fulana iba de MAR Á MAR. *Majorem in modum.*

DO VA LA MAR VAYAN LAS ONDAS. ref. con que se denota que algunas veces conviene aventurar lo menos cuando se ha perdido lo más.

ECHAR LANZAS EN LA MAR. f. met. Trabajar en vano. *Frustra laborare.*

HABLAR DE LA MAR. f. con que vulgarmente se da á entender que alguna cosa es imposible en la ejecucion ó en la inteligencia; tambien se usa para denotar que hay mucho que trazar y hablar de alguna especie ó asunto. *Rem difficilem tangere, aggredi.*

HACERSE Á LA MAR. f. Separarse de la costa y entrar en mar ancha. *Vela in altum dare.*

LA MAR QUE SE PARTE ARROYOS SE HACE. ref. que da á entender que aun de las cosas mas grandes, si se dividen entre muchos, les cabe poco á cada uno.

METER LA MAR EN UN POZO. f. con que se pondera la dificultad de reducir á estrechos límites una cosa de mucha extension.

QUEBRAR EL MAR Ó LAS OLAS. f. Estrellarse ó romper con algun peñasco, playa &c. *Aequora scopulis vel arenis illiti.*

QUIEN NO SE AVENTURA NO PASA LA MAR. ref. con que se advierte que muchas veces es necesario exponerse á algun riesgo para conseguir alguna cosa.

SOBRE MAR. exp. ant. Lo mismo que EN LA MAR Ó EMBARCADO.

SUBIR LA MAR. f. Ir creciendo cuando está menguante, lo que sucede dos veces cada dia comunmente. *Mare crescere, aestuari.*

MARABETINO. s. m. ant. Lo mismo que MARAVEDI.

MARAGATO, TA. adj. El natural de la Maragateria y lo perteneciente á ella. *Asturicus, asturicensis.*

MARAGATO. s. m. Especie de adorno mugeril que antiguamente traian en los escotes parecido á la valona de los maragatos, por lo que le dieron este nombre. *Suppanus collo appositus.*

MARAÑA.S. f. La maleza ó abundancia de yerbas silvestres, arbustos y espinas. *Dumetum.*

MARAÑA. El desperdicio de la seda de que se hacen algunos tejidos, y la tela ó el tejido mismo hecho con él. *Stupa serica.*

MARAÑA. met. El enredo de los hilos en las madejas. *Implicatio.*

MARAÑA. met. El embuste inventado para enredar ó descomponer algun negocio.

MARAÑA. met. El lance intrincado y de dificil salida. *Commentum.*

MARAÑA. Germ. La muger pública.

MARAÑADO, DA. p. p. de MARAÑAR.

MARAÑAR. v. a. ant. Lo mismo que ENMARAÑAR. Usábase tambien como reciproco.

MARAÑERO, RA. adj. Amigo de marañas, enredador. *Commentorum artifex.*

MARAÑOSO, SA. adj. Lo mismo que MARAÑERO.

MARASMO. s. m. Med. La flaqueza y consunción de toda la sustancia del cuerpo, que á veces suele ser tan grande, que el enfermo parece un esqueleto, por no tener mas que la piel pegada al hueso. *Tabes, marasmus.*

MARAVEDI. s. m. Moneda antigua española que unas veces se ha entendido por determinada, real y efectiva, y otras por cierta cantidad de dinero. Ha tenido diversos valores segun la estimacion del marco de plata, y tambien por su diferente calidad y metal; porque los hubo de oro, de plata y cobre, con distincion de sus nombres por la materia, peso, ley ó arbitrio de los principes; como MARAVEDIS de oro, buenos ó de buena moneda, viejos, prietos, blancos, cobreños y otros de que hablan el fuero, el ordenamiento, las partidas &c. *Marabotinus.*

MARAVEDI. Moneda de cobre que ha cortido en España con diversos valores en lo antiguo y en lo moderno, nacidos de las alzas y bajas de la moneda de vellon. El que hoy tiene es la trigésima cuarta parte del real de esta moneda; hallanse en especie muy pocos fuera de Granada y de otros pueblos de Andalucía. *Mara-botinus.*

MARAVEDI. El tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses, cuya hacienda valiese diez maravedis de oro ó siete sueldos, que era su valor en tiempo del rey don Jaime el conquistador. *Septenne tributum pro redditu.*

MARAVEDI ALFONSI. Moneda labrada en Castilla en el reinado de don Alonso el sabio. *Alphonsinus marabotinus.*

MARAVEDI BLANCO. Lo mismo que MARAVEDI ALFONSI.

MARAVEDI BURGALÉS. Moneda de cobre ligada con la cuarta parte de plata que mandó labrar el rey don Alonso el sabio para el tráfico y comercio inferior. *Aereus marabotinus burgensis.*

MARAVEDI COBREÑO Ó USUAL. Moneda que equivalia al valor de dos blancos ó seis cornados, diez dineros y sesenta meajas. *Aereus marabotinus.*

MARAVEDI DE LA BUENA MONEDA, Ó MARAVEDI DE LOS BUENOS. Llamábanse asi los de cobre que tenían mas liga de plata. *Aereus marabotinus argenteo permixtus.*

MARAVEDI DE ORO. Moneda efectiva que corrió antes de don Alonso el sabio, y aun despues duró algun tiempo en la misma estimacion. *Aureus marabotinus.*

MARAVEDI DE PLATA. Moneda antigua de plata, cuyo valor parece haber sido la tercera parte de un real de plata conforme al valor del marco. *Argentus marabotinus.*

MARAVEDI NOVEN. Lo mismo que MARAVEDI VIEJO.

MARAVEDI PRIETO. Moneda antigua inferior á la blanca en el valor. *Ater marabotinus.*

MARAVEDI VIEJO. Moneda antigua que se cree corrió en España desde don Fernando el IV. ó el emplazado hasta los Reyes Católicos, aunque otros le dan más antigüedad. *Priscus marabotinus.*

HASTA EL ÚLTIMO MARAVEDI. mod. adv. con que se da á entender que paga alguno enteramente lo que debe. *Ad ultimum usque teruntium.*

MARAVEDINADA. s. f. ant. Cierta medida antigua de áridos. *Mensurae aridorum genus.*

MARAVILLA. s. f. Suceso extraordinario que causa admiracion. *Prodigium, miraculum.*

MARAVILLA. Lo mismo que ADMIRACION.

MARAVILLA. s. f. Yerba oficial bien conocida que se cultiva en los jardines, y cuyas flores pajizas, comunmente se renuevan todos los meses, de cuya circunstancia tomó el nombre. Llámase tambien flores de ouerto. *Calendula.*

MARAVILLA. s. f. Llamam algunos á una yerba que produce flores azules, listadas de rayos rojos, de figura de una campanilla: los tallos son como los de las enredaderas, las hojas como las de la yedra, y las flores se marchitan inmediatamente que las da el sol, y aunque suelen volver á revivir, nunca pasa su duracion de tres dias. Es planta originaria de América que se cultiva en los jardines. *Convolvulus hederaceus.*

Á LAS MIL MARAVILLAS. mod. adv. Exquisita y primorosamente. *Mirum in modum.*

Á MARAVILLA. mod. adv. Lo mismo que MARAVILLOSAMENTE.

ES UNA MARAVILLA. exp. con que se pondera que alguna cosa es singular y primorosa. *Res mirabilis, mirum est.*

OCTAVA MARAVILLA. Fabrica suntuosa y magestuosa. Dijose con alusion á las siete fabricas especiales conocidas en la antigüedad con el nombre de maravillas. *Opus septem miraculis annumerandum.*

FOR MARAVILLA. mod. adv. Rara vez, con gran dificultad. *Raró.*

MARAVILLADO, DA. p. p. de MARAVILLAR.

MARAVILLAR. v. a. Lo mismo que ADMIRAR. Usase comunmente como reciproco. *Mirari.*

MARAVILLAR. v. n. ant. Lo mismo que MARAVILLARSE.

MARAVILLOSAMENTE. adv. m. Con perfeccion. *Mirabiliter.*

MARAVILLOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de MARAVILLOSAMENTE.

MARAVILLOSÍSIMO, MA. adj. sup. de MARAVILLOSO. *Valde mirandus.*

MARAVILLOSO, SA. adj. Excelente, admirable. *Mirabilis, mirus.*

MARBETE. s. m. Pedacito de papel que se pone á los extremos de las piezas de lienzo y otras telas donde se anotan las varas que tiene la pieza y el año en que se hizo el avance. *Nota papyracea pannis assuta.*

MARCA. Lo mismo que PROVINCIA; y así se dice: MARCA de Ancona, MARCA de Brandeburgo. *Provincia, tractus.*

MARCA. s. f. La medida cierta y segura del tamaño que debe tener alguna cosa; y así se dice: espada de MARCA, caballo de MARCA &c. *Mensura.*

MARCA. El instrumento con que se marca ó señala alguna cosa para diferenciarla de otras ó para denotar su calidad. *Nota, index.*

MARCA. s. f. La accion y efecto de marcar.

MARCA. Germ. La muger pública.

DE MARCA. mod. adv. con que se explica que alguna cosa es sobresaliente en su linea. *Insignis.*

DE MAS DE MARCA Ó DE MARCA MAYOR. mod. adv. con que se declara que alguna cosa es excesiva en su linea, y que sobrepaja á lo justo y razonable. *Solito major.*

MARCADO, DA. p. p. de MARCAR.

MARCADOR, RA. s. m. y f. El que marca. *Signator.*

MARCADOR MAYOR. La persona á cuyo cargo está marcar los pesos y medidas, la plata y otros metales. *Ponderibus et mensuris praefectus.*

MARCAR. v. a. Señalar y poner la marca á alguna cosa ó persona para que se diferencie de otras. *Notam inuere, distinguere.*

MARCAR. met. Señalar á alguno ó advertir en él alguna calidad digna de notarse. *Observare, animadvertere.*

MARCAR. met. Aplicar, destinar. *Notare, designare.*

MARCIAL. s. m. Polvos aromáticos con que antiguamente se aderezaban los guantes. *Pulvis aromaticus chirothecis concinnandis.*

MARCIAL. adj. Lo que pertenece á la guerra. *Bellus, martius.*

MARCIALIDAD. s. f. Franqueza, familiaridad. Es voz nuevamente introducida.

MARCIBEL. s. m. n. p. ant. Lo mismo que MARCELO.

MARCIO, A. adj. ant. Lo mismo que MARCIAL.

MARCIO. s. m. ant. Lo mismo que MARZO.

MARCO. s. m. El cerco que rodea y ciñe, y en donde se encaja la puerta, ventana, pintura &c. *Ora, margo.*

MARCO. Peso que es la mitad de una libra. Úsase de él en el oro y en la plata: el del oro se divide en cincuenta castellanos; cada castellano en ocho tomines, cada tomin en doce granos; el de la plata se divide en ocho onzas, cada onza en ocho ochavas, y cada ochava en setenta y cinco granos. *Selibra, bes.*

MARCO. El patron ú original por donde se deben regular los pesos y medidas. *Archetypum mensorium.*

MARCO. Instrumento de que usan los zapateros para tomar la medida de los zapatos, y es un palo cuadrado de media vara de largo, en el cual están señalados los puntos y medidas, y en el remate tiene una tablilla fija, y junto á ella otra cortediza, entre las cuales se mete el pie para tomar la medida. *Calceorum quadrum.*

MARCO. Instrumento con que se miden las aguas: su figura es cuadrilonga á manera de una arca, quita sin tapa, y en uno de sus lados tiene varios cañones que van disminuyendo su cabida desde diez y seis ó desde ocho reales de agua, hasta dos ó hasta uno. *Quadrum, arca aquarum fontanarum mensoria.*

MARCO. La medida del largo, ancho y grueso que deben tener las maderas para ser de ley. *Lignarium quadrum.*

MARCO. El espacio ó extension de tierra que debe tener cada fanega, cuya medida no es general, pues en unas partes tiene el marco seiscientos estadales, en otras trescientos, y por lo comun cuatrocientos, que es el que llaman marco real. *Mediunus.*

MARCOLA. s. f. Instrumento rústico usado en la Andalucía baja para limpiar y desmarojar los olivos: consta de una asta de doce palmos, y en su punta un arma de hierro semejante á un formon, en medio de la cual sale una hoja pequeña como la de un hocino. *Arboraria falx.*

MARCHA. s. f. La accion de marchar. *Iter.*

MARCHA. Mil. El son del tambor ó del clarin para que comiencen á marchar los soldados. *Militare gradiendi signum.*

MARCHA. p. Rioj. La hoguera de leña que se hace á las puertas de las casas en señal de regocijo. *Ignis, rogas.*

Á LARGAS MARCHAS Ó JORNADAS. mod. adv. met. Con gran celeridad y priesa. *Longis itineribus.*

Á MARCHAS FORZADAS. mod. adv. Mil. Caminando en determinado tiempo mas que lo que se acostumbra en igual espacio ó haciendo jornadas mas largas que las regulares. *Longis, maximis itineribus.*

DOBLAR LAS MARCHAS. f. Caminar en un dia la jornada de dos, ó andar mas de lo ordinario. Úsase mas comunmente en la milicia.

SOBRE LA MARCHA. mod. adv. De priesa, inmediatamente. *Statim, properè, confestim.*

MARCHAMADO, DA. p. p. de MARCHAMAR.

MARCHAMADOR. s. m. ant. Lo mismo que MARCHAMERO.

MARCHAMAR. v. a. Señalar ó marcar los géneros ó fardos en las aduanas. *Signare, notam imprimere mercibus.*

MARCHAMERO. s. m. El que tiene el oficio de marchamar. *Notator, signator.*

MARCHAMO. s. m. La señal ó marca que se pone en los géneros ó en los fardos en las aduanas. *Nota, signum.*

MARCHANTE. s. m. Lo mismo que TRAFICANTE.

MARCHANTE. adj. Lo mismo que MERCANTIL.

MARCHANTE. Lo mismo que BUENO, de buena calidad ó de recibo. Úsase tambien ahora este adjetivo para la especie de abadejo, que por su mediana calidad se llama pescado marchante.

MARCHAR. v. n. Caminar, hacer viage, ir ó partir de un lugar á otro. *Proficisci, iter ingredi.*

MARCHAR. Mil. Ir ó marchar la tropa con cierto órden y compas. *Agmen certis ordinibus proficisci.*

MARCHITABLE. adj. Lo que puede marchitarse. *Quid marcidum reddi potest.*

MARCHITADO, DA. p. p. de MARCHITAR.

MARCHITAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de marchitarse. *Langudo, marcor.*

MARCHITAR. v. a. Ajar, deslucir y quitar el jugo y virtud á las yerbas, flores y otras cosas, haciéndoles perder su vigor y lozanía. Úsase tambien como reciproco. *Marcidium reddere.*

MARCHITAR. met. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y aliento. Úsase tambien como reciproco. *Frangere, debilitare.*

MARCHITEZ. s. f. Ajamiento, falta de vigor y lozanía. *Languedo, marcor.*

MARCHITO; TA. adj. Lo ajado, fulto de vigor y lozanía. *Languidus, marcidus.*

MARCHITURA. s. f. ant. Lo mismo que **MARCHITEZ.**

MAREA. s. f. El flujo y reflujo del mar. *Aestus.*

MAREA. Aquella parte de la ribera del mar que se ocupa con el flujo ó plenamar. *Litus.*

MAREA. El viento blando y suave. *Placidus ventus.*

MAREA. El conjunto de la inundicia y bascosidad que se barre y limpia de las calles y se lleva por ellas, facilitándolo con agua. *Proluvis.*

MAREADO. DA. p. p. de **MAREAR.**

MAREADOR. s. m. Germ. El ladrón que trueca dineros.

MAREAJE. s. m. El arte ó profesion de marear ó andar por el mar ó navegar. *Navigatio.*

MAREAJE. El rumbo ó derrota que llevan las embarcaciones en su navegacion.

MAREAMIENTO. s. m. La accion y efecto de marearse. *Nausea.*

MAREANTE. p. a. de **MAREAR.** El que profesa el arte de la navegacion. *Nauta, artis nauticae peritus.*

MAREANTE. s. m. ant. El comerciante ó traficante por la mar. *Navigans mercaturae causa.*

MAREAR. v. a. Poner en movimiento una embarcacion, gobernarla y dirigirla. *Navem regere, agitare.*

MAREAR. Vender en público ó despachar las mercaderías. *Merces venditri.*

MAREAR. fam. met. Enfadar, molestar; y así se dice: no me **MAREAS** la cabeza. *Fastidire, fastidio afficere, fastidium parere.*

MAREAR. p. *And.* Lo mismo que **REHOGAR.**

MAREAR. v. n. ant. Lo mismo que **NAVEGAR.**

MAREARSE. v. r. Desazonarse alguno turbándosele la cabeza, revolviéndosele el estómago, lo que suele suceder con el movimiento de la embarcacion ó del carruaje. *Nauseare.*

MAREARSE. Averiar los generos en el mar. *Merces mari corrumpi, detrimentum, damno affici.*

MAREARSE EL OFICIO. f. met. y fam. Ejercitarse alguno mucho en su propia profesion.

MAREJADA. s. f. Movimiento de olas grandes sin borrasca. *Magnus undarum motus, aestus.*

MARE MAGNUM. Voces latinas adoptadas en el lenguaje familiar para ponderar la abundancia ó grandeza de alguna cosa.

MAREO. s. m. El efecto de marearse. *Nausea.*

MAREO. fam. met. Molestia, enfado. *Taedium, fastidium.*

MARERO. adj. que se aplica al viento que viene ó sopla de la parte del mar. *Marinus.*

MARETA. s. f. El movimiento de las olas del mar cuando se empiezan á levantar con el viento. *Undarum motus, fluctus.*

MARETA SORDA. La alteracion de las olas sin causarla viento grande ni inpetuoso en el parage en que se sienten. *Undarum motus lentis.*

MARETAZO. s. m. Lo mismo que **GOLPE DE MAR.**

MARFAGA. s. f. p. *Rioj.* Cobertor de cama. *Stragulum.*

MARFEGA. s. f. p. Ar. Jergon hecho de la tela toscá llamada marfega. *Calcitra straminea.*

MARFIL. s. m. La sustancia de que constan los dos grandes dientes incisivos que tienen los elefantes en la mandíbula superior. Es de naturaleza análoga á la del hueso, pero de diferente textura, pesado, compacto, duro y muy blanco, y por estas calidades y el hermoso pulimento que adquiere se emplea para obras de tornería y otros usos. *Ebur.*

MARFILEÑO, ÑA. adj. Lo que se hace de marfil ó lo que pertenece á él. Tiene algun uso en la poesia. *Eburneus.*

MARGA. s. f. Jerga de que se usó antiguamente en señal de deshonra y escarnio, y tambien para los lutos hasta fines del siglo xv. Ahora sirve comunmente para hacer sacas de lana y otras cosas semejantes. *Tela levidensis.*

MARGA. s. f. Sustancia mineral que se encuentra desde la forma terrea hasta en la consistencia de una piedra blanda, en cuyo estado es algo suave al tacto y un poco lustrosa, y se deshace facilmente expuesta á la accion de la atmósfera: cuando esta en forma terrea es seca y áspera al tacto. Se encuentra en mucha abundancia en capas horizontales y formando mon-

tañas enteras; su color es siempre gris mas ó menos claro. *Marga.*

MARGADO, DA. p. p. de **MARGAR.**

MARGAJITA. s. f. Piedra metálica. Lo mismo que **MARQUESITA.**

MARGALLON. s. m. En algunas partes lo mismo que **PALMITO.**

MARGAR. v. a. Abonar las tierras echándoles marga. *Aguum marga lactificare.*

MARGARITA. s. f. Caracol ovalado de unas cuatro líneas de largo, convexo por un lado, con menudas estrias que corten á lo ancho y un surco que corre a largo; y por el lado opuesto plano, con una abertura estrecha que corre por toda la longitud de su diámetro mayor. Es de color blanco, que tira á rosa con alguna mancha negra. *Cypraea pediculus.*

MARGARITA. s. f. Planta. Lo mismo que **MATA.**

MARGARITA. Lo mismo que **PERLA.**

ECHAR MARGARITAS Á PUERCOS. f. Emplear el discurso, generosidad ó delicadeza en quien no la conoce ó no sabe apreciarla. *Projicere margaritas ante porcos.*

MARGARITENO, NA. adj. El natural de la Margarita. *Margaritensis.*

MARGEN. s. f. La extremidad y orilla de alguna cosa, como del rio, del campo &c. *Margo, ripa.*

MÁRGEN. En el papel escrito ó en los libros el espacio que queda blanco á una y á otra parte. *Margo.*

MÁRGEN. Cualquiera de las notas que se pone en las márgenes de los libros. *Nota marginalis.*

ANDARSE POR LAS MÁRGENES. f. met. No ir en derechura á lo principal del intento. *Per vias obliquas incedere.*

DAR MÁRGEN. f. met. Lo mismo que **DAR OCASTON;** y así se dice: me dio **MÁRGEN** para que le hablase claro, ha dado **MÁRGEN** á estas contiendas. *Ansam praebere.*

MARGENADO, DA. p. p. de **MARGENAR.**

MARGENAR. v. a. Lo mismo que **MARGINAR.**

MARGENAR. Hacer ó dejar márgenes en el papel ú otra materia sobre que se escribe ó imprime.

MARGINADO, DA. p. p. de **MARGINAR.**

MARGINAL. adj. Lo que está ó pertenece al margen. *Marginalis.*

MARGINAR. v. a. Anotar alguna cosa al margen de un escrito. *Notas marginales apponere.*

MARGOMADO, NA. p. p. de **MARGOMAR.**

MARGOMAR. v. a. ant. Lo mismo que **BORDAR.**

MARGUERA. s. f. El sitio donde se tiene depositada la marga. *Locus, situs ubi marga reponitur, aggeratur.*

MARHOJO. s. m. Lo mismo que **MALHOJO.**

MARI. s. f. n. p. Lo mismo que **MARÍA;** regularmente se junta precediendo á algunos nombres y apellidos, como **MARI CRUZ,** **MARI PEZ,** **MARI GARCIA.**

MARÍA. s. f. Nombre dulcísimo de la madre de Dios y Señora nuestra. *Maria.*

MARÍA. Moneda de plata de valor de doce reales de vellón que mandó labrar la reina Doña Mariana de Austria durante la menor edad del rey Carlos II. En el anverso representaba el nombre de María en cifra, con una cruz encima y al canto una inscripcion que decía: *virtute et protectione;* y en el reverso las armas reales de estos reinos con otra inscripcion que decía: *Carolus II D. G. Hispan. Rex. Maria, mamma argentens.*

MARÍA. fam. La vela blanca que se pone en lo alto del tenebrario. *Maria.*

ÁRBOL DE MARÍA. Árbol. Lo mismo que **CALAMBUGO.**

MARIAL. adj. que se aplica comunmente á algunos libros que contienen alabanzas de la Santísima Virgen María. *Liber de laudibus B. M. Virginis.*

MARICA. s. f. n. p. fam. Lo mismo que **MARÍA.**

MARICA. Ave. Lo mismo que **PICAZA.**

MARICA. En el juego del truge la sota de oros.

MARICA. s. m. El hombre afeminado y de poco ánimo y esfuerzo. *Effeminatus, mollis, ignavus homo.*

MARICON. s. m. El hombre afeminado y cobarde. *Homo effeminatus, ignavus.*

MARIDABLE. adj. Se aplica á la vida y union que debe haber entre marido y muger ó lo que á ellos corresponde. *Maritalis, conjugalis.*

MARIDABLEMENTE. adv. m. Con vida, union ó afecto maridable. *Conjugaliter, conjugum more.*

MARIDADO, DA. p. p. de **MARIDAR.**

MARIDAGE. s. m. El enlace, la union y conformidad de los casados. *Conjugium, connubium.*

MARIDAGE. met. La union, analogía ó conformidad con que algunas cosas se enlazan ó corresponden entre sí, como la union de la vid y

el olmo, la buena correspondencia de dos ó mas colores &c. *Nexus, conformatio.*

MARIDAL. adj. ant. Lo mismo que **MARIDABLE.**

MARIDANZA. s. f. p. *Extr.* La vida que da el marido á la muger. Úsase con los adjetivos *buena ó mala. Familiaris inter conjuges consuetudo.*

MARIDAR. v. n. Lo mismo que **CASARSE.**

MARIDAR. v. a. met. Unir ó enlazar. *Unire,nectere.*

MARIDAZO. s. m. Lo mismo que **GURRUMINO.**

MARIDILLO. s. m. El marido ruin y despreciable. *Maritus despicabilis, contemptibilis.*

MARIDILLO. Braserito cubierto con una rejuela de que usaban las mugeres para los pies. *Foculus.*

MARIDO. s. m. El hombre casado con respecto á la muger. *Maritus.*

MARIDO TRAS DEL LAR DOLOR DE IJAR. ref. que muestra cuán perjudicial es que el marido no trabaje en la hacienda.

Á LA QUE SU MARIDO ENCORNUDA, SEÑOR Y TÚ LA AYUDA. ref. que explica que por ser tan grave el delito de la muger que comete adulterio, es necesario el auxilio de Dios y las exhortaciones de los buenos para que conozca su pecado y se arrepienta.

AL MARIDO MALO CEBALLO CON LAS GALLINAS DE PAR DEL GALLO. ref. que enseña á las mugeres que tienen maridos de mala condicion, que el modo de sosegarlos no es reñir, sino procurar servirlos con mas cuidado y regalarlos, lo que explica el que les den las gallinas que duermen junto el gallo, que son siempre las mas gordas.

LLEVAD VOS MARIDO LA ARTESA, QUE YO LLEVARÉ CEDAZO QUE PESA COMO EL DIABLO. ref. que denota que las cosas mas dificiles se encargan á otros, reservándose uno para sí las mas faciles.

MI MARIDO ES TAMBORILERO, DIOS ME LO DIÓ, Y ASI ME LO QUIERO. ref. que persuade estar contento alguno con su suerte.

MI MARIDO VA Á LA MAR, CHIRLOS MIRLOS VA Á BUSCAR. ref. que zahiere á los noveleros y que se huelgan de mentir. *Odi mendaces et arceo.*

PENSÉ QUE NO TENIA MARIDO, Y COMIME LA OLLA. ref. contra los que inconsideradamente hacen las cosas y sin pensar mas que en lo que tienen presente.

MARIHUELA. s. f. fam. d. de **MARÍA.**

MARIMACHO. s. m. La muger que en su corpulencia ó acciones parece hombre. *Virago.*

MARIMANTA. s. f. Fantasma ó figura espantosa con que se pone miedo á los niños. *Spectrum.*

MARIMORENA. s. f. fam. Lo mismo que **RIÑA** ó **PENDENCIA;** y así se dice: hubo una **MARIMORENA,** anduvo la **MARIMORENA.** *Rixa.*

MARINA. s. f. El territorio junto al mar. *Litus, ora maritima.*

MARINA. El cuadro ó pintura que representa el mar y sus costas. *Maris ac littorum pictura.*

MARINA. Arte ó profesion que enseña á navegar y gobernar las embarcaciones. *Ars nautica.*

MARINADO, DA. p. p. de **MARINAR.**

MARINAGE. s. m. El ejercicio de la marinería. *Ars nautica.*

MARINAGE. El conjunto de los marineros. *Nautarum turba.*

MARINAR. v. a. Dar cierta sazón al pescado para conservarlo. *Pisces condire.*

MARINEADO, DA. p. p. de **MARINEAR.**

MARINEAR. v. n. Ejercitar el oficio de marinero. *Navigare.*

MARINERADO, DA. adj. Lo mismo que **TRIPULADO** ó **EQUIPADO.**

MARINERÍA. s. f. La profesion ó ejercicio de mar. *Nautica, nautarum exercitium.*

MARINERÍA. El conjunto de marineros. *Nautarum caetus, turba.*

MARINERO. s. m. El hombre de mar que sirve en las maniobras de las embarcaciones. *Nauta.*

MARINERO. Cada uno de los hombres de mar que componen la clase intermedia entre la de grumete y artilleros de mar, en cuyas tres clases se dividen las tripulaciones de los bajeles del rey.

MARINERO, RA. adj. que se aplica á la nave que está expedita para navegar. *Navis vento facilis.*

MARINERO. s. m. Caracol de mar de seis á ocho pulgadas de alto, sumamente delgado, blanco, lustroso, trasparente, comprimido, con la boca muy grande y los costados llenos de surcos divergentes. El animal que lo habita pue-de á su antojo elevarlo á la superficie del agua, en donde lastrandolo con ella de suerte que la boca esté horizontal, extiende una membrana para que haga oficio de vela, y tiende los bra-

zos que le sirven de gobernalle, y de esta suerte boga por la mar, siendo el á un mismo tiempo el constructor del buque, el timon, la vela y el piloto. *Argonauta Argos.*

MARINESCO, CA. adj. Lo que pertenece á los marineros. *Nauticus.*

Á LA MARINESCA. mod. adv. Á la moda ó costumbres de los marineros. *Nautarum more.*

MARINO, NA. adj. Lo que pertenece al mar. *Marinus.*

MARINO. Blas. Se aplica á los leones y otros animales que terminan en colas de pescados, como las sirenas.

MARINO. s. m. El que se ejercita en la náutica. *Nauticae artis peritus.*

MARION. s. m. Pez. Lo mismo que SOLLO.

MARION. ant. Lo mismo que MARICON.

MARIONA. s. f. Baile español llamado tambien rastro y montoya. *Salvationis hispanae genus.*

MARIPEREZ. s. f. En algunos juegos de naipes la primera y última vuelta en la que son dobles las ganancias ó pérdidas que en las otras manos. *Sors quaedam in ludo chartarum pictarum.*

MARIPOSA. s. f. Nombre que se da á todos aquellos insectos que constan de cuatro alas compuestas de pequeñas escamas, que al tacto se desprenden en forma de un polvo pegajoso. Todas las mariposas tienen el cuerpo cubierto de pelos, la lengua muy larga, delgada, semeja a una trompa, y rollada en forma de rodaja; seis pies y dos antenas, que en algunas son mas recias por la punta, en otras por el centro, y en otras llenas de barbillas á semejanza de una pluma. La mayor parte de ellas vuelan solamente en las horas de mayor calor; pero hay otras que solo se dejan ver á primera noche, y otras que vuelan durante ella en torno de la luz artificial: y tanto las unas como las otras se diferencian al innito por la forma y los hermosos colores y marices de sus alas. *Papilio, sphinx, phalaena.*

MARIPOSA. Especie de candelilla para tener luz de noche. *Papyrus lampadion.*

MARIPOSILLA. s. f. d. de MARIPOSA.

MARIQUITA. s. f. fam. d. de MARIA.

MARIQUITA. s. f. Insecto de tres á cuatro líneas de largo, por debajo negro y por encima encarnado, con una mancha triangular negra, y á los lados dos puntos del mismo color, imitando en alguna manera el escudo de la órden del Carmen. No tiene ni elicitras ni alas, y se le encuentra con frecuencia formando pelotones con las de su especie al pie de los árboles y plantas. *Cimex apterus.*

MARISCADO, DA. p. p. de MARISCAR.

MARISCAL. s. m. Oficial muy preeminente en la milicia antigua, inferior al condestable. Era juez del ejército, estaba á su cargo el castigo de los delitos y el gobierno económico. Conservase ahora este titulo en los que antiguamente lo fueron de los reinos de Castilla, Andalucía &c. *Dux, praefectus marescallus.*

MARISCAL. El que antiguamente tenia el cargo de aposentar la caballería. Este oficio se redujo á mera dignidad hereditaria; y despues le substituyó en su ejercicio el MARISCAL de logis. *Castrorum praefectus.*

MARISCAL. El herrador. *Veterinarius.*

MARISCAL DE CAMPO. Oficial general, inferior en el grado y en las funciones al teniente general.

MARISCAL DE LOGIS. Llamábase así el que en los ejercicios tenia el cargo de alojar la tropa de caballería, y arreglar su servicio. *Magister, praefectus equitum.*

MARISCALATO. s. m. Lo mismo que MARISCALÍA.

MARISCALÍA. s. f. La dignidad ó empleo de mariscal. *Marescalli dignitas, munus.*

MARISCAR. v. a. Coger el marisco. *Conchas legere.*

MARISCAR. Germ. Hurta.

MARISCO. s. m. Nombre genérico con que se designan todos los caracoles y conchas de mar, especialmente las especies que son comestibles. *Conchae cochleaeque marinae.*

MARISCO. Germ. Lo que se hurta.

MARISMA. s. f. Terreno bajo que se inunda con las aguas que redundan del mar ó de los rios al entrar en él. *Aestuarium.*

MARISMO. s. m. Lo mismo que SALGADA.

MARITAL. adj. Lo que pertenece al marido. *Maritalis.*

MARÍTIMO, MA. adj. Lo perteneciente al mar. *Maritimus.*

MARJAL. s. m. Prado ó valle pantanoso. *Coenosus locus.*

MARJOLETA. s. f. p. And. Lo mismo que MAJUELA.

MARJOLETO. s. m. p. And. Lo mismo que MAJUELO ó ESPINO MAJUELO.

MARLOTA. s. f. Vestidura morisca á modo de sayo vaquero con que se ciñe y ajusta el cuerpo. Úsase todavía en algunos festejos. *Exterior maurorum vestis ita dicta.*

MARMELLA. s. f. Cada una de las dos verugras largas y ovaladas que tienen algunas cabras á los lados de la parte inferior del cuello, las cuales son indicio de ser de buena casta. *Verrucula à caprae collo dependens.*

MARMELLADO, DA. adj. que se aplica á las cabras que tienen marmella. *Capra verrucula collo dependente praedita.*

MARMESOR. s. m. ant. Lo mismo que ALBACEA.

MARMITA. s. f. Olla de cobre de la figura de un caldero con su tapa ajustada y una asa grande de hierro. Sirve ordinariamente para cocer y sazonar la vianda y llevarla de camino. *Cacabus, lebes aereus.*

MARMITON. s. m. El galopin ó picaro de cocina. *Coquinarius calo, lixa.*

MARMOL. s. m. Piedra caliza lustrosa de un grano muy fino, dura, pero que salta con facilidad: admite pulimento, tiene todas las variedades del color blanco, y pasa algunas veces al gris; se encuentra cristalizada en figuras regulares de diferentes planos, y tambien formando grandes canteras.

MÁRMOL. Piedra á que se da vulgarmente el nombre de jaspe por tener diferentes colores en un mismo pedazo, y aunque no es de un grano tan fino adquiere buen pulimento. Esta abunda mas en el reino mineral, forma grandes montañas y largas cordilleras. *Lapis calcareus aequabilis.*

MÁRMOL. met. Lo mismo que COLUMNA.

MÁRMOL. En los hornos ó fabricas de vidrio es una plancha de hierro de pie y medio ó dos de ancho, y de tres ó cuatro pulgadas de grueso, en que se labran las piezas, y se trabaja la materia para formarlas. *Ferreæ lamina in fornacibus vitreis.*

MARMOLEJO. s. m. Columna pequeña. *Columnella.*

MARMOLEÑO, ÑA. adj. Lo que es de mármol ó tiene su semejanza y calidades. *Marmoreus.*

MARMOLERÍA. s. f. ant. El conjunto de mármoles que hay en algun edificio. *Marmoratio, marmororum operum copia.*

MARMOLISTA. s. m. El artífice que trabaja en mármoles.

MARMOR. s. m. ant. Lo mismo que MÁRMOL.

MARMORACION. s. f. Lo mismo que ESTUCO.

MARMOREO, REA. adj. Lo que es de mármol ó tiene sus calidades. *Marmoreus.*

MARMOROSO, SA. adj. Lo mismo que MARMOREO.

MARMOTA. s. f. Cuadrúpedo indígeno de los Alpes de algo mas de un pie de altura. Tiene el cuerpo recio y pesado, y sobre la nariz y debajo de los ojos unas berrugas armadas de algunas cerdas. Por el lomo es pardo y por el vientre blanquizco. Se alimenta royendo vegetales, que lleva á la boca con las manos; anda á veces sobre dos pies; pasa el invierno adormecido y oculto debajo de la tierra, y se domestica y aprende con facilidad á gesticular y bailar á la voz de su amo. *Mus marmota.*

MARO. s. m. Planta que echa los tallos derechos de un pie de altura; las hojas aovadas puntiagudas y con borra por el envés; y las flores, que son pequeñas y de un púrpura claro, en racimos. Toda ella despide un olor muy subido, y es de gran uso en la farmacia. *Teucrium marum.*

MARJOJO. s. m. pr. And. Planta. Lo mismo que MUÉROAGO.

MAROMA. s. f. La cuerda gruesa de esparto ó cañamo. *Funis.*

MAROMA DE ARQUÍMEDES. Máquina que usaban los antiguos, y se usa hoy para elevar las aguas por medio de arcaduces ó vasos de barro ó tabla encañados en una maroma, que colocada sobre el eje de una rueda levantaba el agua que cogian los arcaduces, y vertian al volver en un canal ó cajon que la dirigia adonde convenia. *Archimedes funis, antliae species.*

ANDAR EN LA MAROMA. f. met. Tener partido ó favor para conseguir alguna cosa. *Ad aliquid, apud aliquem gratia valere.*

MAROMILLA. s. f. d. de MAROMA.

MARON. s. m. Pez. Lo mismo que SOLLO.

MARQUES. s. m. En lo antiguo era el señor de alguna tierra que estaba en la comarca del reino; hoy es un titulo de honor ó de dignidad con que condecora el soberano á alguno de sus vasallos en remuneracion de sus servicios ó por su distinguida nobleza. *Marchio.*

MARQUESA. s. f. La muger ó viuda del marques, ó la que por sí goza este titulo. *Marchionissa.*

MARQUESA. Lo mismo que MARQUESINA.

MARQUESADO. s. m. La dignidad de marques ó el territorio anexo á ella. *Marchionatus.*

MARQUESINA. s. f. La cubierta ó pabellon que se pone sobre la tienda de campaña para guardarse del agua. *Tentorii operculum.*

MARQUESITA. s. f. Dase este nombre á lo que los naturalistas llaman PIRITA, y es una combinacion del azufre con un metal. Su color y dureza varian segun los metales á que está unido el azufre y la diferente proporcion de la mezcla. Algunas veces es tan dura que echa chispas herida con un eslabon, pero siempre tan quebradiza que se reduce á un polvo lustroso con mucha facilidad. Es tambien lustrosa en su superficie, y se encuentra comunmente en figuras regulares de diferentes planos lisos. *Pyrites.*

MARQUESITA, TO, LLA, LLO, s. f. y m. d. de MARQUESA y MARQUES.

MARQUESOTE. s. m. aum. de MARQUES: dicese por desprecio ó burla.

MARQUETA. s. f. El pan ó la porcion de cera sin labrar. Las hay de varios pesos y figuras. *Cerae frustum rude.*

MARQUETERÍA. s. f. El arte ú oficio de los ebanistas. *Tessellatum opificium.*

MARQUETERIA. La obra de taracea de varios colores. *Verniculatum, tessellatum opus.*

MARQUEZ. s. m. n. patr. El hijo de Márcos; hoy solo se usa como apellido de familia.

MARQUARTIFE. s. m. Germ. El pan.

MARQUIDA. s. f. Germ. La muger pública.

MARQUISA. s. f. Germ. Lo mismo que MARQUIDA.

MARRA. s. f. Falta de alguna cosa donde debiera estar. Úsase frecuentemente hablando de las viñas, olivares &c. donde en los liños faltan cepas, y se dice que tienen MARRAS. *Vanicuum.*

MARRA. Lo mismo que ALMADANA.

MARRADO, DA. p. p. de MARRAR.

MARRAGA. s. f. ant. Lo mismo que MARGA, tela.

MARRAJO, JA. adj. met. Cauto, astuto, difícil de engañar y que encubre dañada intencion. *Astutus, versipellis.*

MARRAJO, JA. adj. que se aplica al toro ó bucy malicioso que no arremete sino á golpe seguro.

MARRAJO. s. m. Pez. Lo mismo que CAZON.

MARRANA. s. f. La hembra del marrano.

MARRANALLA. s. f. Lo mismo que CANALLA.

MARRANCHO. s. m. p. Nav. Lo mismo que MARRANO.

MARRANCHON, NA. s. m. y f. Lo mismo que MARRANO ó LECHON.

MARRANO. s. m. El jabalí domesticado, que se distingue en ser menos feroz, en tener el pelo mas lacio y mas raro y en ser generalmente mas pequeño. Se conocen varias castas de él, que se diferencian en el color, que en unos es blanco, en otros negro, y en otros rojizo. Su carne es muy estimada por contener mas grasa que la de ningun otro cuadrúpedo. *Sus domesticus.*

MARRANO. Cada uno de los maderos trabados que se sientan en el suelo del pozo ó de la zanja que brota agua para afirmar los cimientos. *Tignum, trabes guttorum, seu fossarum solo firmando.*

MARRANO. ant. Maldito ó descomulgado. *Diris devotus, sacris interdictus.*

MARRAR. v. n. Lo mismo que FALTAR ó ERRAR.

MARRAR. met. Desviarse de lo recto. *Aberrare.*

MARRAS. adv. t. fam. El tiempo en que ya pasó ó en que sucedió algun caso particular, como la noche de MARRAS &c. *Tunc, olim.*

MARRAZO. s. m. ant. Mil. Especie de hacha de corte para hacer leña. *Securis.*

MARREGA. s. f. p. Ar. Lo mismo que MARRAGA.

MARREGON. s. m. p. Rioj. Lo mismo que JERAGON.

MARRIDO, DA. adj. fam. Lo mismo que AMARRIDO, melancólico, triste, atligido.

MARRILLO. s. m. En algunas partes el palo corto y algo grueso.

MARRO. s. m. Juego que se ejecuta hincando en el suelo un bolo ú otra cosa, y tirando con una piedra llamada marron; gana el que la pone mas cerca. *Disci ludus.*

MARRO. El regate ó hurto del cuerpo que se hace para no ser cogido y burlar al que persigue. Dicese frecuentemente de los animales acosados. *Parva declinatio.*

MARRO. Falta ó yerro; y así se dice: fulano ha

hecho algunos MARROS á la tertulia. *Error, vitium, absentia.*

MARRO. Juego en que puestos dos bandos de una y otra parte encontrados, dejando suficiente campo en medio, salen de uno y otro hasta la mitad de él á coger ó tocar al contrario, y el arte consiste en huir el cuerpo el uno al otro para que no le cojan ó toquen retirándose á su bando.

MARRO. El palo con que se juega á la estornija ó tala. *Fustis.*

MARRON. s. m. La piedra con que se juega al marro. *Discus.*

MARROQUÍ. adj. El natural de Marruecos; ó lo que pertenece á este reino. *Marochius, marocanus.*

MARROQUIN, NA. adj. El natural de Marruecos y lo perteneciente á este reino.

MARRUBIO. s. m. Planta que crece en abundancia en los parages secos. Es de unos dos pies de altura con los tallos cuadrados y las hojas redondas, escabrosas y de un verde claro. Las flores son pequeñas y blancas, y nacen en rodajas revestidas de un cáliz aspero. *Marrubium hispanum.*

MARRULLERÍA. s. f. Astucia con que se pretende alucinar á alguno, halagándole. *Calliditas.*

MARRULLERO, RA. adj. El que usa de marrullerías. *Callidus, astutus.*

MARSELLÉS, SA. adj. El natural de Marsella ó lo que pertenece á esta ciudad. *Massiliensis.*

MARSELES. s. m. Especie de anguaria corta de paño burdo que usan los caleseros y marineros. *Paenula brevior spissa, et villosa.*

MARSOPLA. s. f. Animal marino conocido tambien con el nombre de CACHALOTE. Es de cuarenta á sesenta pies de largo, de los cuales la cabeza ocupa mas de la mitad. Tiene el color negruzco; la boca armada de pequeños dientes; sobre la cabeza una fistula por donde arrojaba el agua, y los remos en forma de aletas. En la cabeza de este animal se encuentra en bolas, mas ó menos grandes la sustancia conocida con el nombre de esperma de ballena, y en otras partes de su cuerpo la otra que se conoce con el de ámbar gris. Es viviparo; tiene tetas con que alimenta sus crías; se mantiene de peces; y habita los mares mas cálidos de Europa. *Physeter macrocephalus.*

MARTA. s. f. Cuadrúpedo muy semejante á la fúina ó garduña. Tiene el cuerpo de un pie de largo, estrecho, mas alto por el cuarto trasero; los pies cortos; la cola larga y bien poblada de pelo; y el color amarillo que tira á negro, mas oscuro por el lomo que por el vientre. Se alimenta de huevos de pájaros y polluelos que coge trepando sobre los arboles, y habita en grande abundancia en los bosques del norte de Europa, en donde lo cazan para aprovecharse de sus pieles, que se estiman generalmente. *Mustela martes.*

MARTA. La piel de la marta. *Martis pellis.*

ALLÁ SE LO HAYA MARTA CON SUS POLLOS. ref. que enseña lo conveniente que es no ineterse en negocios ó dependencias ajenas. Dicese tambien en el mismo sentido: allá se las haya.

CANTA MARTA DESPUES DE HARTA, Ó BIEN CANTA MARTA CUANDO ESTÁ HARTA. ref. que explica la alegría que tiene el que logra lo que ha de menester, y esta satisfecho en lo que desea.

MARTAGON. s. m. Planta de cebolla que crece de suyo en algunas partes de España, y se cultiva por adorno en los jardines. Sus hojas tienen la figura de un yerro de lanza, y estan colocadas en series circulares al rededor del tallo, que es de tres á cuatro pies de altura, y remata en una porcion de flores, cabizbajas, de color morado con manchas negruzcas. *Lilium martagon.*

MARTAGON, NA. s. m. y f. fam. La persona astuta, reservada y difícil de engañar. *Versutus, callidus.*

MARTE. s. m. Uno de los principales planetas. *Mars.*

MARTE. Quím. El hierro. *Mars, ferrum.*

PROPIO MARTE. mod. adv. latino que se usa en castellano en el mismo sentido metafórico, que es de propio ingenio, sin ayuda ni advertencia de otro.

MARTELO. s. m. Zelos, ó la pena y afliccion que nace de ellos. *Zelotypia.*

MARTES. s. m. El tercer dia de la semana. *Martis dies, feria tertia.*

DAR CON LA DEL MÁRTES. f. fam. Zaherir ó burlarse de alguno echándole en cara ó publicando algun defecto. *Alicui exprobare.*

MARTILLADA. s. f. El golpe que se da con el martillo. *Mallei ictus.*

MARTILLADO, DA. p. p. de MARTILLAR.

MARTILLADO. s. m. Germ. El camino.

MARTILLADOR, RA. s. m. El que martilla.

Malleator.

MARTILLAR. v. a. Batir y dar golpes con el martillo. *Malleo tundere.*

MARTILLAR. v. n. Germ. Caminar.

MARTILLEJO. s. m. d. de MARTILLO.

MARTILLEJO. ant. El instrumento con que se templan el clave, salterio, y algunos otros instrumentos de cuerda. *Malleolus.*

MARTILICO, TO. s. m. d. de MARTILLO.

MARTILLO. s. m. Instrumento de hierro que regularmente tiene el cabo ó mango de madera, y sirve para afirmar y clavar los clavos. *Malleus.*

MARTILLO. El instrumento con que se templan el clave, salterio y algunos otros instrumentos de cuerda. *Malleolus.*

MARTILLO. met. La cruz de la religion de san Juan, quitado el brazo derecho. *Malleus.*

MARTILLO. El que persigue alguna cosa con el fin de sofocarla ó acabar con ella, como MARTILLO de las heregias, de los vicios &c. *Malleus.*

MARTILLO. Germ. El camino.

MARTILLO. mod. adv. A golpes de martillo.

Mallei ictibus.

MACHA MARTILLO. mod. adv. con que se explica estar hecha una cosa con mas solidez que prinior. *Firmiter.*

DE MARTILLO. mod. adv. que se aplica á los metales labrados á golpe de martillo; y así se dice: tiene dos arrobas de plata de MARTILLO.

Malleatus.

MARTILOLOGIO. s. m. ant. Lo mismo que MARTIROLOGIO.

MARTILOJO. s. m. ant. Lo mismo que MARTIROLOGIO.

MARTIN DEL RIO. s. m. Ave. Lo mismo que MARTINETE.

MARTIN PESCADOR. s. m. Ave de unas cuatro pulgadas de largo con el pico negro delgado y largo, y los dos dedos externos de los pies, que son encarnados, reunidos con una membrana. Por el lomo es tornasolado de azul, verde y negro con una hermosa raya de azul en el medio; y por el vientre y los costados del cuello y del pico es encarnado. Habita en las orillas del mar y de los rios, en donde se alimenta de pececillos que coge zambulléndose en el agua, y es quizá la mas hermosa de las aves indigenas de España. *Alcedo hispida.*

SAN MARTIN. La temporada en que se matan los cerdos. *Dies sancti Martini festivitati proxime antecedentes et subsequentes.*

MARTINA. s. f. Pez indigeno del mediterráneo. Su cuerpo es cilindrico, semejante al de la anguila, y de unos dos pies de largo; el hocico es puntiagudo, de color amarillo con rayas blancas; sobre las narices tiene dos especies de barbillas; su cola es llana, el color del lomo amarillento; el del vientre blanco, y el de la extremidad de la aleta del lomo negro. Se encuentra en el mediterráneo de España, en donde es poco apreciable. *Muræna myrus.*

MARTINETE. s. m. Ave de dos pies y medio de largo. Tiene el lomo azul encieniento, las cobijas de las alas blancas, las remeras encarnadas, las timoneras unas negras, y otras amarillas, los pies y el pico negruzcos y la parte anterior de la cabeza cubierta de plumas muy delgadas de un negro fuerte. Sobre la cabeza tiene un hermoso y largo penacho de color amarillo. Es de condicion mansa; se alimenta de sábandijas y semillas, y es muy comun en el Africa, y no rara en las islas Baleares. *Ardea pavonina.*

MARTINETE. El penacho de plumas del ave llamada martinete. *Pennata cristæ ex ardea plumis.*

MARTINETE. En el clavicordio es aquel palillo que correspondiendo á cada tecla hiere la cuerda con una lengüecilla. *Pinnula.*

MARTINETE. El mazo movido por el agua para batir algunos metales, para abatanar los paños y fabricar papel, y la fabrica en que está. *Malleus.*

MARTINETE. Máquina que sirve para clavar estacas en el mar y en los rios, por medio de un mazo que levantan en alto para dejarle caer sobre la cabeza de la estaca. *Fistuca.*

PICAR DE MARTINETE. f. Volver el talon contra los ijares del caballo para picarle. *Calcæria equo addere.*

MARTINEZ. s. m. n. patr. El hijo de Martin; hoy solo se usa como apellido de familia. *Martinez, martinzius.*

MARTINGALA. s. f. Especie de calzas que se usaban antiguamente. *Femoralia.*

MARTINEGA. s. f. Tributo ó contribucion

que se debía pagar el dia de san Martin. *Ve-ctigal ad sancti Martini diem resolvendum.*

MARTIR. s. com. El que padece muerte por amor de Jesucristo y en defensa de la verdadera religion. *Martyr.*

MÁRTIR. met. El que padece grandes afanes y trabajos; y así se dice: los casados desaventados viven MÁRTIRES. *Cruciatus angore, et molestiis.*

ANTES MÁRTIR QUE CONFESOR. f. fam. con que se explica la dificultad y resistencia que algunos muestran para declarar lo que se pretenden saber de ellos.

MARTIRIADO, DA. p. p. de MARTIRIAR.

MARTIRIAR. v. a. ant. Lo mismo que MARTIRIZAR.

MARTIRIO. s. m. La muerte ó los tormentos padecidos por causa de la verdadera religion. *Martyrium.*

MARTIRIO. Qualquier trabajo largo y muy penoso. *Molestia, aegritudo, aerumna.*

MARTIRIZADO, DA. p. p. de MARTIRIZAR.

MARTIRIZADOR, RA. s. m. y f. El que martiriza. *Cruciator, cruciativus.*

MARTIRIZAR. v. a. Atormentar á alguno ó quitarle la vida por causa de la verdadera religion. *Cruciare, tormentis dedere.*

MARTIRIZAR. met. Alligir, atormentar. *Cruciare, angere.*

MARTIROLOGIO. s. m. El libro ó catálogo de los mártires, y por extension de todos los santos conocidos. *Martyrologium, sanctorum catalogus.*

MARUJA. s. f. fam. n. p. Lo mismo que MARÍA.

MARUJILLA. s. f. fam. d. de MARUJA.

MARZADGA. s. f. Tributo y contribucion que se pagaba en el mes de marzo. *Martium vectigal.*

MARZAL. adj. Lo que pertenece al mes de marzo. Prueballo el ref. pasuca MARZAL, hambre ó mortandad. *Martius.*

MARZAPAN. s. m. ant. Lo mismo que MARZAPAN.

MARZEADO, DA. p. p. de MARZEAR.

MARZEAR. v. a. Trasquilur y quitar el pelo á las bestias, lo cual regularmente se hace en el mes de marzo. *Tondere.*

MARZELINO, NA. adj. ant. Lo mismo que MARZAL. Prueballo el ref. no dure mas el mal de mi vecina que la nieve MARZELINA.

MARZEO. s. m. En algunas partes el corte que hacen los colmeneros al entrar la primavera para quitar á los panales lo coseo y puerco que suelen tener en la parte inferior.

MARZO. s. m. El tercer mes del año segun nuestro cómputo. *Martius.*

LA QUE EN MARZO VELÓ TARDE ACORDÓ. ref. que da á entender que el que no tomó las cosas en su debido tiempo se expone á no lograr lo que pretende.

SI MARZO VUELVE DE RABO NI DEJA PASTOR ENZAMARRADO NI CORDERO ENCERRADO. ref. que denota la inconstancia de este mes, y lo perjudicial que suelen ser los temporales y hielos en él.

MAS. adv. comp. con que se significa el exceso que hay de una cosa á otra ó de una cantidad á otra. *Magis, plus.*

MAS. Se usa tambien para denotar alguna cantidad indeterminada, ademas de la que se determina. *Plus.*

MAS. conj. adversativa. Lo mismo que PERO. *Scd.*

MAS. Lo mismo que SI NO.

MAS. Con la particula que se usa como interjeccion para denotar la indiferencia con que se mira el que suceda ó se haga alguna cosa; y así se dice: fulano se ha ido, MAS QUE nunca vuelva. *Vel etiam si.*

MAS. Con la particula si se usa como interjeccion de duda ó sospecha; y así se dice: MAS SI piensa engañarme. *Forsan, si forte.*

MAS. Precediendo el verbo haber, y siguiéndose interrogacion, se suele usar para afirmar el modo con que se discurre ó arbitria en alguna dificultad que se propone, v. g. hay MAS de dejarle? hay MAS de pegarle? *Quid nisi restat?*

MAS. s. m. En algunas partes la casa de labranza con sus tierras, aperos y ganados. *Villa.*

MAS Y MAS. mod. adv. con que se denota un aumento progresivo y continuado. *Magis, magisque.*

Á LO MAS MAS. mod. adv. Lo mismo que CUANDO MUCHO, Á LO SUMO; y así se dice: á lo MAS MAS podrán quedar en el depósito dos mil reales. *Ad summum.*

Á MAS. mod. adv. con que se expresa lo que se sobreañade á alguna cosa; y así se dice: á MAS de su empleo goza un mayorazgo. *Praeter.*

Á MAS Y MEJOR. mod. adv. Lo mismo que GRANDEMENTE, con excelencia y prinior.

DE HOY MAS. mod. adv. V. HOY.
 DE MAS Á MAS. mod. adv. fam. de que se usa para significar el aumento de alguna cosa; y así se dice: es pobre, y DE MAS Á MAS está enfermo. *Præterea, insuper.*
 NI MAS NI MENOS. expr. Igualmente, cabalmente; y así se dice: eso es NI MAS NI MENOS lo que yo tenía pensado.
 NO HAY MAS. expr. que junta con algunos verbos significa lo sumo ó excelente de lo que dice el verbo, como no hay mas que ver, no hay mas que decir. *Nihil supra.*
 SIN MAS ACÁ NI MAS ALLÁ. loc. fam. Desnudamente, sin rebozo ni rodeos. *Aperitè, sine ambagibus.*
 SIN MAS ACÁ NI MAS ALLÁ. Sin causa justa, atropelladamente; y así se dice: sin mas acá ni mas allá se metió donde no le llamaban. *Illo-tis manibus, hospite insalutato.*
 SIN MAS NI MAS. mod. adv. Sin reparo, precipitadamente. *Temerè.*
 MASA. s. f. La harina incorporada con agua ú otro líquido. *Massa farinacea.*
 MASA. La mezcla ó betún que se forma con el yeso, cal, barro ú otra cosa incorporada ó batida con agua. *Massa caementaria, caementum.*
 MASA. met. La porción de oro, plata ú otro metal que se ha derretido. *Massa.*
 MASA. met. El cuerpo ó el todo de una hacienda ú otra cosa tomada en grueso. *Summa.*
 MASA. met. El conjunto ó la concurrencia de algunas cosas. *Obgeries, copia.*
 MASA. met. La naturaleza, constitución ó calidad de los cuerpos. *Natura, conditio.*
 MASA. met. El natural dócil ó genio blando de alguno. *Ingenium, indoles.*
 MASA. p. Ar. La casa de labranza con sus tierras y apertos. *Villa rustica, prædium rusticum.*
 MASA Ó GRAN MASA. Lo que se descuenta del haber de cada soldado para proveerle de vestuario.
 MASA DEL CLARO Ó DEL OSCURO. *Pint.* El conjunto del color claro ó del oscuro que se nota en una figura pintada ó en la composición de un cuadro. *Lucidi vel obscuri coloris copia.*
 MASA DE LA SANGRE. El todo de la sangre del cuerpo encerrada en sus vasos. *Sanguinaria massa, sanguis.*
 DE MALA MASA UN BOLLO BASTA. ref. que enseña que cuando se compra por precisión alguna cosa, se tome solo lo preciso si no es buena.
 LA MASA Y EL NIÑO EN VERANO HAN FRIO. ref. que enseña el cuidado con que deben tenerse las cosas que por su naturaleza son delicadas.
 MASADA. s. f. En algunas partes la casa de campo y de labor. *Villa, prædium rusticum.*
 MASADERO. s. m. En algunas partes el vecino ó colono de una masada. *Villicus.*
 MASADO, DA. p. p. de MASAR.
 MASAR. v. a. Lo mismo que AMASAR.
 MASCABADO. adj. que se aplica al azúcar inferior que sale de la última cochura. *Infinus.*
 MASCADA. s. f. ant. Lo mismo que MASCADURA.
 MASCADO, DA. p. p. de MASCAR.
 MASCADOR, RA. s. m. y f. El que masca. *Mandens.*
 MASCADURA. s. f. La acción de mascar. *Cibi dentibus attritio.*
 MASCAR. v. a. Partir y desmenuzar el manjar con la dentadura. *Mandere, cibum dentibus conterere.*
 MASCAR. met. Pronunciar y hablar con dificultad cortando las cláusulas ó las palabras, ya sea por natural impedimento, ó por no querer declarar enteramente alguna cosa. *Balbutire, mussitare.*
 MASCAR Á DOS CARRILLOS. f. fam. Lo mismo que COMER Á DOS CARRILLOS.
 DAR Á ALGUNO MASCADA ALGUNA COSA. f. met. Dársela explicada ó casi concluida de suerte que le cueste poco trabajo hacerla ó entenderla. *Præmansum quid alicui in os inferre, præparatum exhibere.*
 MAL MASCADO, Y BIEN REMOJADO. ref. que zahiere á los viejos bebedores.
 MASCARA. s. f. Lo mismo que CARÁTULA.
 MASCARA. Vestido de singular invención hecho de intento para disfrazarse; y así se dice: hé encontrado á muchos vestidos de MASCARA. *Personatus, larvatus.*
 MASCARA. El festin ó sarao de personas enmascaradas. *Personatorum, larvatorum ludus.*
 MASCARA. Festejo de nobles á caballo con invención de vestidos y libreas vistosas, que se ejecuta de noche con hachas, corriendo parejas. *Personatorum equitum ludus.*
 MASCARA. Lo mismo que CARETA de colmeneros.
 MASCARA. met. Pretexto, disfraz, velo. *Species, nomen.*

MÁSCARA. s. com. La persona que se cubre el rostro para no ser conocida; y así se dice: al salir del baile encontré dos MÁSCARAS. *Larva.*
 QUITARSE LA MÁSCARA. f. met. Lo mismo que QUITARSE LA MASCARILLA.
 MASCARADA. s. f. El festin ó sarao de personas enmascaradas. *Personatus ludus.*
 MASCARADO, DA. p. p. de MASCARAR.
 MASCARAR. v. a. ant. Lo mismo que ENMASCARAR.
 MASCARERO. s. m. El que vende ó alquila los vestidos de máscara. *Personarum, larvarum conductor, venditor.*
 MASCARETA. s. f. d. de MÁSCARA.
 MASCARILLA. s. f. d. de MÁSCARA. La máscara pequeña que por lo regular cubre solamente la frente y los ojos.
 MASCARILLA. El vaciado que se saca sobre el rostro de una persona, y particularmente de los cadáveres. *Personae forma.*
 QUITARSE LA MASCARILLA. f. met. Deponer el empacho y vergüenza para hacer ó decir alguna cosa. *Personam deponere.*
 MASCARON. s. m. aum. de MÁSCARA.
 MASCARON. Cara grande y disforme hecha regularmente de carton con que se cubre el rostro ridículamente. *Deformis larva.*
 MASCARON. Cara de piedra ó de otra materia que se coloca en las fuentes ó en otras obras de arquitectura. *Larva.*
 MASCARONCILLO. s. m. d. de MASCARON.
 MASCO. s. m. ant. Lo mismo que MÁSCULO Ó VARON.
 MASCUJADO, DA. p. p. de MASCUJAR.
 MASCUJAR. v. a. fam. Mascar mal ó con dificultad. *Aegri mandere.*
 MASCUJAR. met. Mascar ó pronunciar y hablar con dificultad cortando las cláusulas ó palabras.
 MASCULINIDAD. s. f. for. La calidad que constituye el sexo masculino. *Maris conditio.*
 MASCULINO, NA. adj. Lo que es propio del varón ó le pertenece. *Masculus.*
 MASCULINO. met. que se aplica al estilo y elocuencia que tiene mucha energía y nervio. *Masculus.*
 MASCULINO. Gram. El nombre que significa varón ó macho de cualquier especie de animal, y tambien el que no siéndolo se reduce á este género por su terminación. *Masculus.*
 MASCULO. s. m. ant. Lo mismo que VARON ó el macho en cualquiera especie de animal.
 MÁSCULO, LA. adj. ant. Lo mismo que MASCULINO.
 MASCULLADO, DA. p. p. de MASCULLAR.
 MASCULLAR. v. a. Hablar ó pronunciar mal algunas razones ó palabras de modo que con dificultad se entiendan. *Balbutire.*
 MASECORAL. s. m. Juego de manos ó de pasa pasa.
 MASEGICOMAR. s. m. Lo mismo que MASECORAL ó juego de pasa pasa.
 MASELUCAS. s. m. p. Germ. Los naipes.
 MASERA. s. f. Artesa grande que sirve para amasar. *Macra.*
 MASERA. La piel de carnero ó el lienzo en que se amasa la torta.
 MASERÍA. s. f. Lo mismo que MASADA ó casa de labor.
 MASÍA. s. f. p. Ar. Lo mismo que MASADA ó casa de labor.
 MASILIENSE. Voz puramente latina. Lo mismo que MARSELLÉS.
 MASILLA, TA. s. f. d. de MASA.
 MASILLA, TA. La corta cantidad de dinero que retiene el capitán á los soldados y á los cabos de su haber para proveerlos de zapatos y de ropa interior. *Militaris stipendii pars modica.*
 MASLO. s. m. El tronco de la cola de los cuadrúpedos. *Caudat truncus.*
 MASLO. ant. El astil ó tallo de alguna planta. *Truncus, caulis.*
 MASON. s. m. aum. de MASA.
 MASON. Bollo hecho de harina y agua sin cocer que sirve para cebar las aves. *Globus farinaceus.*
 MASTE. s. m. ant. *Naut.* Lo mismo que MÁSTIL.
 MASTEL. s. m. ant. Lo mismo que MASLO.
 MASTEL. ant. Lo mismo que MASTELERO.
 MASTEL. ant. El palo derecho que sirve para mantener alguna cosa. *Fulcrum, fulcimentum.*
 MASTELEO. s. m. ant. Lo mismo que MASTELERO.
 MASTELERO. s. m. *Naut.* Palo menor que se pone en los navios y demas embarcaciones de vela redonda sobre cada uno de los mayores, asegurado en la cabeza de este, y sirve para sostener alguna de las vergas y velas de segundo y tercer órden, esto es, las gavias y juanetes.
 MASTELERO DE GAVIA. *Naut.* El que va sobre

el palo mayor, y sirve para sostener la verga y vela de gavia. Cuando se dice en plural MASTELEROS de gavia se entienden el de gavia y el de velacho.
 MASTELERO DE JUANETE. *Naut.* Cada uno de los que se ponen sobre los masteleros de gavia, y sostiene el juanete y su verga. El que va sobre el mástelo de gavia se llama mastelero de juanete de popa, y el que va sobre el de velacho mastelero de juanete de proa. Comunemente se llaman estos masteleros.
 MASTELERO DE POPA. *Naut.* Lo mismo que MASTELERO DE GAVIA.
 MASTELERO DE PROA. *Naut.* Lo mismo que MASTELERO DE VELACHO.
 MASTELERO DE SOBREMESANA. El que va sobre el palo de mesana, y sostiene la verga y vela de sobremesana.
 MASTELERO DE VELACHO. *Naut.* El que va sobre el palo de trinquete, y sostiene el velacho y su verga.
 MASTELERO MAYOR. *Naut.* Lo mismo que MASTELERO DE GAVIA.
 MASTICACION. s. f. La acción y efecto de masticar. *Actus mandendi.*
 MASTICADO, DA. p. p. de MASTICAR.
 MASTICAR. v. a. Lo mismo que MASCAR.
 MASTICAR. met. Lo mismo que RUMIAR Ó MEDITAR.
 MASTICATORIO, RIA. adj. que se aplica á los medicamentos que se mastican. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Mandendo aptus.*
 MASTICINO, NA. adj. ant. Lo perteneciente al mastic ó á la almástiga. *Ad mastichen pertinens; mastichinus.*
 MASTICIS. s. m. ant. Lo mismo que ALMÁSTIGA Ó ALMÁCIGA.
 MASTIGADO, DA. p. p. de MASTIGAR.
 MASTIGADOR. s. m. Instrumento como freno ó mordaza que se pone á los caballos en la boca para que no puedan comer. *Fraenum equo adhibitum ne mandat.*
 MASTIGAR. v. a. ant. Lo mismo que MASTICAR.
 MASTIL. s. m. Lo mismo que MASTELERO.
 MASTIL. Cualquiera de los palos derechos que sirven para mantener alguna cosa, como cama, coche &c. *Lignum, fulcrum.*
 MÁSTIL. El pie ó tallo de alguna planta cuando se hace grueso y leñoso. *Truncus.*
 MÁSTIL. Faja ancha de que usan los indios en lugar de calzones.
 MASTIN. s. m. Variedad del perro comun. Es de mas de dos pies de altura y de color rojizo. Tiene el cuerpo recio y membrudo, el pelo corto y áspero, los labios colgantes por los lados, y las orejas medio caídas. Es asturo, valiente y sanguinario: acomete y vence al lobo, y es la casta que mas se estima para guatardar los ganados. *Canis familiaris var. molossus.*
 MASTIN. Germ. El criado de justicia.
 MASTINA. s. f. La hembra del mastin.
 MASTINAZO, ZA. s. m. y f. aum. de MASTIN.
 MASTINILLO, LLA. s. m. y f. d. de MASTIN.
 MASTO. s. m. p. Ar. El árbol donde se injiere otro. *Arbor cui altera inseritur.*
 MASTRANTO. s. m. Planta lo mismo que MASTRANZO.
 MASTRANZO. s. m. Planta muy comun en toda España en las orillas de los rios, prados y sitios húmedos. Echa los tallos de un pie de altura cubiertos de borra así como las hojas; que son redondas, arrugadas y aserradas por su margen. Las flores son pequeñas, azules, y nacen en espiga. Toda la planta despide un olor agradable. *Mentha rotundifolia.*
 MASTRISCOLIA. s. f. ant. Lo mismo que MAESTRISCUOLA.
 MAESTRISCUOLA. s. f. ant. Lo mismo que MAESTRISCUOLA.
 MASTUERZO. s. m. Planta que echa los tallos de un pie de alto, las hojas largas y recorridas, las flores pequeñas y blancas, y por fruto unas cajitas redondas y chatas que contienen semillas. Sus hojas tienen un gusto picante y agradable, y se cultivan en los jardines para ensalada. *Lepidium sativum.*
 MASTA. Lo mismo que LENTISCO.
 MATA. s. f. Nombre generico que se da á todas aquellas plantas que duran vivas mas de dos años, y cuyo tronco es leñoso, pero sin yemas. *Suffrutex.*
 MATA. Ramito ó pie de alguna yerba, como de la yerbabuena, albahaca ó sándalo. *Planta, ramis.*
 MATA. Porción de terreno poblado de árboles de una misma especie; y así se dice: tiene una MATA de olivos excelente. *Plantarium.*
 MATA. Juego. Lo mismo que MATARRATA.

MATA. En el juego de la matarrata el siete de espadas y oros. *In chartarum ludo matarrata dicto, chartae superiores septem aureis aut ensibus distinctae.*

MATA. met. El cabello ó parte de él; y así se dice: tienes buena MATA de pelo. *Manipulus, caecaris.*

MATA. ant. Matanza, mortandad y destrozo. De aquí debió decirse: seguir hasta la MATA, por perseguir. *Caedes.*

DE MALA MATA NUNCA BUENA ZARZA Ó BUENA GAZA. ref. que enseña que de ruines y viciosos principios no deben esperarse buenos y virtuosos fines.

SALTAR DE LA MATA. f. met. Darse á conocer el que estaba oculto. *Ex occulto egredi, prodire, larvam deponere.*

SEGUIR Á ALGUNO HASTA LA MATA. f. met. Perseguirle y acosarle con ahinco y empeño hasta no poder mas. *Veheementer insequi.*

SER TODO MATAS Y POR ROZAR. f. met. que se dice del negocio enmarañado que dificultosamente se puede desenredar ó aclarar. *In magna difficultate versari.*

MATACAN. s. m. Fruto. Lo mismo que Nuez VÓMICA.

MATACAN. Nombre que se da á la liebre que ha sido ya corrida de los perros.

MATACAN. Composición venenosa para matar los perros. *Offa venifica.*

MATACAN. La piedra grande de ripio que se puede coger cómodamente con la mano. *Lapis.*

MATACAN. El dos de bastos en el juego de naipes *cuca* y *matacan*. *Lusorium folium duobus baculis signatum.*

MATACAN. p. Murc. La encina-nueva. *Novus fagus.*

MATACANDELAS. s. f. Instrumento que puesto en una vara ó caña sirve para apagar las luces. Hácese de varias figuras, como de embudo, de mano &c. *Exstinctorium.*

MATACANDIL. s. m. p. Murc. Especie de cangrejo. Lo mismo que LANGOSTA.

MATACIA. s. f. p. Ar. Muerte ó matanza. *Caedes.*

MATACHIN. s. m. Hombre disfrazado ridículamente con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza á los pies: de estas figuras suelen formarse danzas en que al son de un tañido alegre hacen muecas, y se dan golpes con espadas de palo y vejigas llenas de aire. Llámase así también esta danza. *Personatus mimus, ludio.*

MATACHIN. El que mata las reses.

MATACHIN. Juego usado entre los matachines haciendo movimientos y dándose golpes. *Personatorum mimorum ludus, ludicrum.*

DEJAR Á ALGUNO HECHO UN MATACHIN. f. fam. Avergonzarle. *Pudore aliquem suffundere.*

MATADERO. s. m. El sirio donde se mata y desuella el ganado destinado para el abasto público. *Laniena.*

MATADERO. met. Trabajo ó afán de grave incomodidad; y así se dice: el ir tan lejos todos los días en un MATADERO. *Labor improbus, gravis molestia.*

IR, VENIR Ó LLEVAR AL MATADERO. f. met. Meterse alguno ó ponerle en peligro evidente de perder la vida. *In summum discrimen se, vel alium obicere.*

MATADO, DA. p. p. de MATAR.

MATADOR, RA. s. m. y f. El que mata. *Homicida, interfecto.*

MATADOR, RA. adj. Lo que causa la muerte. *Lethalis.*

MATADOR. s. m. En el juego del hombre se llama así cualquiera de las tres cartas del estuche. *Superius folium in chartarum ludo.*

MATADURA. s. f. La llaga ó herida que se hace á la bestia por ludirle el aparejo. *Ulcus in jumentis.*

DAR Á ALGUNO EN LAS MATADURAS Ó EN LO VIVO. f. fam. Zaherir á alguno con aquello que siente mas ó que le causa mas enojo y pesadumbre. *Alicujus animum vehementer percellere.*

MATAFUEGO. s. m. El instrumento con que se apagan los fuegos. *Incendiis restinguendis instrumentum.*

MATAFUEGOS. s. m. El oficial destinado por las ciudades para acudir á apagar los incendios. *Incendiis restinguendis minister.*

MATAHUMOS. s. m. ant. Lo mismo que DESPABILADERA.

MATAJUDIO. s. m. Pez. Lo mismo que MUJOL.

MATALAHUA. s. f. ant. Lo mismo que ANIS por la planta y la semilla.

MATALAHUGA. s. f. Lo mismo que ANIS por la planta y la semilla.

MATALUHUA. s. f. Lo mismo que ANIS por la planta y la semilla.

MATALON. adj. que se aplica á la caballería muy flaca, trotona y de mal paso. Úsase también como sustantivo. *Succussarium jumentum.*

MATALOTAGE. s. m. La prevención de comida que se lleva en la embarcación. *Nauticus commutatus.*

MATALOTAGE. met. fam. El conjunto de muchas cosas diversas y mal ordenadas. *Indigesta rerum congeries.*

MATALOTE. adj. Lo mismo que MATALON.

MATAMIENTO. s. m. ant. La acción de matar. *Caedes.*

MATANTE. p. a. ant. de MATAR. El que mata. Úsase también como sustantivo.

MATANZA. s. f. La acción de matar, y por antonomasia se dice hablando del ganado de celda. *Caedes.*

MATANZA. La porción de ganado de cerda destinado para matar; y así se dice: he ido á ver mi MATANZA. *Suina caedes.*

MATANZA. La mortandad ejecutada en alguna batalla u otra función. *Caedes, strages.*

MATANZA. met. Instancia, postea en alguna prentension u otro negocio; y así se dice: toda mi MATANZA es, que el se corrija. *Contentio, sollicitudo.*

MATAR. v. a. Quitar la vida á alguno. Úsase también como reciproco. *Necare, interficere.*

MATAR. Apagar, como MATAR la luz, el fuego &c. *Exstinguere.*

MATAR. Herir y llagar la bestia por ludirle el aparejo u otra cosa. *Laedere, exulcerare.*

MATAR. Hablando de la cal ó el yeso quitarles la fuerza echandoles agua. *Exstinguere.*

MATAR. met. Desazonar ó incomodar á alguno con necesidades y pesadeces; y así se dice: este hombre me MATA con tantas preguntas. *Eneccare.*

MATAR. met. Estrechar, violentar. Úsase mas comunmente como reciproco. *Premere, urgere, instare.*

MATAR. met. Extinguir, aniquilar. *Exstinguere, delere.*

MATARSE. met. Acongojarse de no poder conseguir algun intento. *Summo pre laborare, anggi, cruciari.*

MATARSE CON ALGUNO. f. met. Refirir ó pelear con él. *Munus vulneribus contendere.*

MATARSE POR ALGUNA COSA. f. met. Hacer vivas diligencias para conseguirla. *Summa operis, contendere.*

MATALAS CALLANDO. Apodo que se aplica al que con maña y secreto procura conseguir su intento. *Rem suam caute gerens, rebus suis clam prospiciens.*

QUE ME MATEN. expr. fam. de que se usa para asegurar la verdad de alguna cosa. *Perream nisi.*

TODOS LA MATAMOS. expr. fam. con que se nota ó redarguye al que reprende algun defecto en que él mismo incurre. *Omnes peccamus in hoc.*

MATARRATA. s. f. Juego de naipes entre varias personas, en que van cada dos de compañeros, semejante al del truco, sin mas diferencia que la de ganar á los treses el siete de oros, y á este el de espadas, los cuales se llaman matas; á uno y á otro gana el basto, y á este la espadilla. *Foliorum ludus ita dictus.*

MATASANOS. s. m. fam. Apodo que se da á los médicos y cirujanos, y mas comunmente á los curanderos y malos médicos. *Ignarus medicus.*

MATASIETE. s. m. El espadachin, fanfarron, preciado de valiente. *Thraso, balatro.*

MATE. s. m. El último lance del ajedrez, en que cargando al rey no tiene donde reservarse. *Regis ad incitas redactio in latruncularum ludo.*

MATE. Nombre que dan en América al cocimiento de algunas plantas cefálicas, estomacales ó estimulantes, que distinguen entre sí por el nombre de la planta de que se hace, y que toman comunmente con azúcar, así como en otras partes se toma el té. *Herbarum decoctura americanis usitata.*

MATE. La taza en que toman en América el mate, la cual se hace comunmente de la cáscara del coco, ó de la de algun otro fruto. *Vas ex fructus cortice.*

MATE. Lo mismo que YESO MATE.

DAR MATE. f. Zumbarse, burlarse de alguno con risa. *Scomaribus, jois aliquid petere.*

DAR MATE AHOGADO. En el juego del ajedrez estrechar al rey sin darle jaque, de manera que no tenga donde moverse. *In latruncularum ludo regem ita arctare, ut de fuga moneri non possit.*

DAR MATE AHOGADO. f. met. Querer las cosas al punto, sin dilacion, sin poder tomar acuerdo. *Aliquem in angustias ducere, impellere.*

MATEAR. v. n. p. Murc. Extenderse los panes

echando muchos hijuelos. Úsase también como reciproco. *Creescere herbas cereales.*

MATEMÁTICA. s. f. Ciencia que trata de la cantidad en cuanto mensurable. *Mathesis.*

MATEMÁTICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas de la matemática. *Mathematici.*

MATEMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la matemática, como regla MATEMÁTICA, instrumento MATEMÁTICO &c. *Mathematicus.*

MATEMÁTICO. s. m. El que profesa la matemática. *Mathematicus.*

MATERCARIA. s. f. ant. Lo mismo que MATRICARIA.

MATERIA. s. f. La sustancia corporal; y así se dice: el espíritu no tiene MATERIA. *Materia.*

MATERIA. La sustancia de las cosas, considerada con respecto á algun agente determinado; y así se dice: la leña es MATERIA del fuego. *Materia.*

MATERIA. El material de que se compone alguna obra. *Materia.*

MATERIA. La sangre corrompida; encida y encrepada de color blanco, que regularmente se halla en las heridas, llagas ó apostemas. *Sisnies, pus.*

MATERIA. En los sacramentos se dice aquella cosa ó acción física ó moralmente sensible que es aplicada por las palabras, como en el bautismo el agua natural y la ablucion, en la confirmacion el crisma y la uncion &c. *Materia.*

MATERIA. Fil. La sustancia extensa é impenetrable capaz de recibir toda especie de formas. *Materia.*

MATERIA. met. Cualquier punto ó negocio de que se trata; y así se dice: esa es MATERIA el larga. *Materia, argumentum.*

MATERIA. met. Causa, ocasion, motivo. *Materies, causa.*

MATERIA. ant. En las escuelas de primeras letras la muestra que da el maestro á los niños para que imiten la forma de la letra. *Exemplar.*

MATERIA DE ESTADO. Todo lo que pertenece al gobierno, conservacion, aumento y reputacion del reino y del principe. *Res politica, negotium politicum.*

MATERIA PARVA. La cantidad pequeña de alguna cosa. Úsase comunmente para significar el corto alimento que se permite tomar por la mañana en los días de ayuno. *Materia parva.*

MATERIA PRÓXIMA DEL SACRAMENTO. La acción con que se aplica la materia remota á la forma, como la ablucion es la MATERIA próxima del bautismo, la uncion de la confirmacion &c. *Materia proxima sacramenti.*

MATERIA REMOTA DEL SACRAMENTO. La cosa física ó moralmente sensible que se aplica á la forma por medio de la acción, como el agua es la materia remota del bautismo, el crisma de la confirmacion &c. *Materia remota sacramenti.*

COCER Ó COCERSE LAS MATERIAS EN LAS HERIDAS, LLAGAS Ó APOSTEMAS. f. Llegar á corromperse del todo los humores que hay en ellas hasta ponerse en estado de reventar ó de poderse abrir. *Suppurare, in pus converti.*

ENTRAR EN MATERIA. Empezar á tratar de ella de intento.

PRIMERA MATERIA. La produccion, fruto, especie ó materia que aun no se ha empleado en manufacturas. *Materia.*

MATERIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la materia, como contrapuesto á lo formal; y así se dice: esta alhaja en lo MATERIAL es de poco valor. *Materiaris.*

MATERIAL. Grosero, sin agudeza ni discrecion; y así se dice: no se puede tratar contigo, que eres muy MATERIAL. *Rudis, stolidus.*

MATERIAL. s. m. Lo mismo que INGREDIENTE.

MATERIAL. Cualquiera de las materias que se necesitan para una obra. *Materia.*

MATERIALIDAD. s. f. Filos. La calidad de la materia; y así se dice: la MATERIALIDAD del alma es contraria á la fe. *Materiae indoles, conditio.*

MATERIALIDAD. La superficialidad ó apariencia de las cosas ó el sonido de las palabras; y así se dice: no atiende sino á la MATERIALIDAD de lo que oye. *Rerum facies existima.*

MATERIALIDAD. Entre los teólogos el fisico y material ser ó sustancia de las acciones ejecutadas con ignorancia inculpable ó falta del conocimiento necesario para que sean buenas ó malas moralmente. *Materialitas.*

MATERIALISMO. s. m. El error de los que no admiten mas sustancia que la materia. Comunmente se dice de los que niegan la inmaterialidad del alma. *Animi immortalitatem inficiantium error.*

MATERIALISTA. s. com. El sectario del materialismo. *Animi immortalitatem inficiens.*

MATERIALMENTE. adv. m. Con materialidad; y así se dice: no lo entiendas tan MATERIALMENTE. *Crassa minorva.*

MATERIALMENTE. Entre los teólogos sin el conocimiento y advertencia que constituye las acciones buenas ó malas. *Materialiter.*

MATERNAL. adj. Lo mismo que MATERNO. Se dice ordinariamente de lo que pertenece al animo.

MATERNALMENTE. adv. m. Con afecto de madre; y así se dice: corrige a sus subditos MATERNALMENTE. *Materno animo.*

MATERNIDAD. s. f. El estado ó la calidad de madre. No se usa sino hablando de la santísima Virgen; y así se dice: la MATERNIDAD no destruye en María la virginidad. *Matris nomen, dignitas.*

MATERNO. NA. adj. Lo que pertenece á la madre; y así se dice: le corresponde este estado por la línea MATERNA. *Maternus.*

MATHUELO. s. m. Lo mismo que DOMINGULLO.

MATIZ. s. m. La unión de diversos colores mezclados con proporción en las pinturas, tejidos, bordados y otras cosas. *Colorum in picturis varietas, commistio.*

MATIZADO. DA. p. p. de MATIZAR.

MATIZAR. v. a. Juntar, casar con hermosa proporción diversos colores, de suerte que sean agradables á la vista. *Coloribus variare, distinguere.*

MATIZAR. met. Adornar alguna cosa no material, como una oración, discurso &c. *Coloribus rhetoricis ornare.*

MATO. s. m. Lo mismo que MATORRAL, como lo prueba el ref. mas vale llaco en el MATO que gordo en el papo del gato.

MATON. s. m. Guapeton, espadachín y pendero. *Thraso, jactabundus homo.*

MATON. ant. Lo mismo que RECEN CASADO.

MATORRAL. s. m. El campo inculto lleno de matas y malezas. *Locus vepribus, dumetis plenus.*

MATOSO. SA. adj. Lo que está lleno y cubierto de matas. *Vepribus, virgultis abundans.*

MATRACA. s. f. Instrumento de madera compuesto de unas aldabas ó mazos con que se forma un ruido grande y despacible. *Crepitaculum ligneum.*

MATRACA. Burla y chasco con que se zahiere ó reprende. Úsase comunmente con el verbo dar. *Jocus, jocosè cavillari.*

MATRAQUEADO. DA. p. p. de MATRAQUEAR.

MATRAQUEAR. v. a. Burlar y dar chasco zahiriendo ó reprendiendo. *Ludificari.*

MATRAQUISTA. s. com. El que da matraca. *Ludificator.*

MATRAZ. s. m. Vaso de que se usa en las boticas: los hay de distintas formas y tamaños, segun los usos á que se aplican. *Vas.*

MATRERO. RA. adj. Astuto, diestro y experimentado. *Callidus, sagax.*

MATRICARIA. s. f. Planta que crece hasta la altura de dos pies. Tiene el tallo ramoso, las hojas compuestas de otras que estan hendidas en gajos, y las flores blancas con el centro amarillo, y colocadas formando ramilletes en la extremidad de los tallos. Toda ella es algo vellusa, y despide un olor agradable, por lo cual y porque sigue todo el verano dando flores se cultiva en los jardines. *Matricaria parthenium.*

MATRICIDA. s. com. La persona que mata á su madre. *Matricida.*

MATRICIDIO. s. m. El delito de matar á la madre. *Matricidium.*

MATRÍCULA. s. f. Lista ó catálogo de los nombres de las personas que se asientan para algun fin determinado. *Census.*

MATRICULADO. DA. p. p. de MATRICULAR.

MATRICULADOR. s. m. El que matricula. *Qui census peragit.*

MATRICULAR. v. a. Escribir el nombre de alguno en la lista ó matricula. Úsase tambien como reciproco. *In census referre.*

MATRIMONIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al matrimonio, como promesa MATRIMONIAL, pleito MATRIMONIAL &c. *Conjugalis, connubialis.*

MATRIMONIALMENTE. adv. m. Segun el uso y costumbre de los casados. *Conjugaliter, connubialiter.*

MATRIMONIO. s. m. Contrato que se celebra entre hombre y muger por mutuo consentimiento externo, en que da el uno al otro potestad sobre su cuerpo. *Matrimonium.*

MATRIMONIO. fam. El marido y la muger; y así decimos: en este cuarto vive un MATRIMONIO. *Conjuges.*

MATRIMONIO CLANDESTINO. El que se celebra

sin presencia del propio párroco y testigos. *Clandestinum matrimonium.*

MATRIMONIO DE CONCIENCIA. El que se contrae faltando a las solemnidades prescritas por las leyes del país, que subsiste válido como sacramento, pero inhabilita á la prole para los efectos civiles. *Matrimonium conscientia, religione tantummodo contractum.*

MATRIMONIO RATO. El celebrado legitima y solemnemente que no ha llegado aun á consumarse. *Matrimonium ratum.*

MATRIMONIO NI SEÑORÍO NO QUIERE FURIA NI RRIO. ref. que advierte que los casamientos se han de hacer á gusto y voluntad de los contrayentes, y que los superiores deben tratar benigna y suavemente á sus subditos. *Ad subditorum commodum et voluntatem conjugium, et potestas peragenda.*

CONSTANTE EL MATRIMONIO. Modo de hablar forense. Lo mismo que DURANTE EL MATRIMONIO.

CONSUMAR EL MATRIMONIO. f. Tener los legítimamente casados el primer acto en que se pagan el débito conyugal. *Matrimonium consummare perficere.*

CONSUMIR MATRIMONIO Ó EL MATRIMONIO. f. Lo mismo que CONSUMARLE.

CONTRAER MATRIMONIO. f. Celebrar el contrato matrimonial. *Matrimonium jungi, copulari.*

MATRITENSE. adj. El natural de Madrid y lo perteneciente á esta heroica villa.

MATRIZ. s. f. Lo mismo que MADRE por la parte en que se concibe el feto. *Uterus.*

MATRIZ. El molde en que se funde la letra para la imprenta. *Prototypus.*

MATRIZ. adj. met. que se aplica á algunas cosas que son principales ó primeras en su clase. *Caput, fons, origo.*

MATRIZ. Aplicase á la escritura ó instrumento que queda en el oficio para que con ella en caso de duda se cortejen el original y traslados: llámase tambien registro ó protocolo. *Scriptum archetypum.*

MATRONA. s. f. La madre de familia noble y virtuosa. *Matrona.*

MATRONA. La comadre que partea y asiste á las que estan de parto. *Obstetrix.*

MATRONAL. adj. Lo perteneciente á matrona. *Matronalis.*

MATRONAZA. s. f. aum. de MATRONA: muger corpulenta y circunspecta. *Matrona gravis.*

MATUTE. s. m. La entrada de algunos géneros por alto. *Portorii fraudatio.*

MATUTE. El genero que entra por alto. *Merces vetitae per fraudem invecatae.*

MATUTEAR. v. a. Entrar generos ó mercancías por alto. *Merces portorii fraude invehere.*

MATUTERO. s. m. El que se ocupa en entrar generos por alto. *Prohibitum mercium inductor.*

MATUTINAL. adj. que se aplica á las misas que se di. en a la aurora. *Matutinus.*

MATUTINO. NA. adj. Lo que toca ó pertenece á las horas de la mañana. *Matutinus.*

MAULA. s. f. La cosa inútil y despreciable. *Res nihili.*

MAULA. Engaño ó artificio encubierto. *Fraus, fallacia.*

MAULA. La propina ó agasajo que se da á los criados agenos. *Munusculum.*

MAULA. s. com. fam. El tramposo ó mal pagador. *Inficator, insidius debitor.*

BUENA MAULA. expr. joc. que se usa hablando de alguno para dar á entender que se le tiene por taimado y bellaco. *Astutus, versipellis.*

MAULERIA. s. f. Puesto en que se venden retazos de diferentes telas. *Mangonica taberna.*

MAULERO. s. m. El que vende y despacha retales de diferentes telas. *Mango.*

MAULERO. met. Embustero y engañador con artificio y disimulo. *Veterator.*

MAULON. s. m. aum. de MAULA.

MAULLADOR. RA. adj. que se aplica al gato que maulla mucho. *Clamosus felis.*

MAULLAR. v. n. Formar el gato el sonido natural de su voz. *Feltem clamare.*

MAULLIDO. s. m. La voz del gato. *Felinus clamor.*

MAULLO. s. m. Lo mismo que MAULLIDO.

MAURITANO. NA. adj. El natural de Mauritania ó lo perteneciente á ella. *Mauritanus, maurusius.*

MAUSEOLO. s. m. Lo mismo que MAUSOLEO.

MAUSOLEO. s. m. Sepulcro magnífico y suntuoso. *Mausoleum.*

MÁXIMA. s. f. Regla, principio ó proposición generalmente admitida por todos los que profesan alguna facultad ó ciencia. *Effatum, sententia, axioma.*

MÁXIMA. Sentencia, apotegma, dicho sentencioso ó doctrina buena para direccion de las acciones morales. *Sententia.*

MÁXIMA. Idea, intencion, designio, principio adoptado de obrar. *Consilium, designatio, propositum.*

MÁXIMA. La mayor nota ó punto de música, que en el tiempo de compasillo vale ocho compases, y en el de compas mayor cuatro. *Nota maxima.*

MAXIMAMENTE. adv. m. En primer lugar, principalmente. *Potissimum.*

MAXIME. adv. m. fam. Principalmente. Es voz puramente latina. *Maximè.*

MAXIMO. MA. adj. sup. Lo sumo. Lo que es tan grande en su especie que no lo hay mayor ni igual. *Maximus.*

MAYA. s. f. Yerba perenne que produce unas flores blancas ó encarnadas, y se cultiva en los jardines. Las hojas son muy numerosas, y nacen echadas por tierra, carnosas, largas y estrechas hacia su base, anchas y algo redondas por la punta con algunos dientes en sus bordes. Las flores salen con sus pezones inmediatamente de las raíces. *Bellis.*

MAYA. Una niña que en los dias de fiesta del mes de mayo por juego y divertimento visten galanamente, y la ponen sentada sobre una mesita en la calle, pidiendo otras muchachas dineros á los que pasan. Diosele este nombre por el mes de mayo. *Maja.*

MAYA. La persona que se vestia con cierto disfraz ridiculo para divertir y hacer reir al pueblo en las funciones públicas, como sucedia con los zaharrones, diablillos &c. *Personatus.*

MAYADOR. RA. s. m. y f. Lo mismo que MAULLADOR.

MAYAL. s. m. En los molinos de aceite el palo que sale de la piedra, y lleva siempre detras de si la bestia que hace molar la aceituna. Hayle tambien en las tahonas. *Temo.*

MAYAL. Instrumento compuesto de dos palos uno mas largo que otro unidos por medio de una cuerda, con el cual se desgrana el centeno dando golpes sobre él. *Lignum duobus contextum brachiis, quo secale conteritur.*

MAYAR. v. n. Lo mismo que MAULLAR.

MAYETAD. s. f. ant. Lo mismo que MITAD.

MAYETO. s. m. El mazo con que se bate el papel en los molinos. *Malleus.*

MAYO. s. m. El quinto mes del año segun nuestro cómputo. *Majus.*

MAYO. El arbol ó palo alto adornado de cintas, frutas y otras cosas que se pone en los pueblos en algun lugar público, y adonde durante el mes de mayo concurren los mozos y mozas á divertirse con bailes y otros festejos. Tambien se llaman así los ramos ó enramadas que ponen los novios á las puertas de sus novias. *Majalis arbor.*

ARE QUIEN ARÓ QUE YA MAYO ENTRÓ. ref. que advierte deber hacerse las labores antes de mayo.

MAYOR. s. m. El superior ó gefe de alguna comunidad ó cuerpo. *Praefectus.*

MAYOR. El oficial primero de cualquiera secretaria ú oficina. *Primus, prior.*

MAYOR. Lo mismo que SARGENTO MAYOR.

MAYOR. Lo mismo que SARGENTO MAYOR de una plaza de armas.

MAYOR Ó MAYOR DE EDAD. El sugeto que tiene la edad determinada por las leyes para salir de tutela ó curaduria. *Aetate major.*

MAYOR. ant. Caudillo, capitan, gefe de guerra. *Dux.*

MAYOR. s. f. Lóg. La primera proposicion de un silogismo. *Major.*

MAYOR. adj. com. Lo que excede á otra cosa en cantidad ó calidad. *Major.*

MAYOR. Naut. La vela principal de una embarcacion que va en el palo de en medio, que es el palo mayor. Tambien suele decirse vela mayor. *Velum majus.*

MAYORES. p. Naut. Las tres velas principales del navio y otras embarcaciones, que son la mayor, el trinquete y la mesana. *Prima vela.*

MAYORES. Los abuelos y demas progenitores de alguna persona. *Majores, avi, proavi.*

MAYORES. Antepasados, sean ó no sean progenitores del que habla. *Majores.*

MAYORES. En los estudios de gramática la clase superior en que se estudia la prosodia. *Grammatices scholae suprema classis.*

MAYOR DE TODA EXCEPCION. El testigo que no padece tacha ni excepcion legal. *Gravissimus.*

MAYOR GENERAL. En un ejército reunido es el oficial general encargado del detall del servicio, que recibe diariamente la orden del general en gefe, repartiéndola á las divisiones ó brigadas, y comunicando á los generales de las mismas todas las que tiene por convenien-

re el que manda el ejército; sus funciones las desempeña en el día el gefe del estado mayor. *Exercitus instructor.*

LEVANTARSE Á MAYORES. f. Ensoberbecerse alguno elevándose mas de lo que le corresponde. *Superbius se afferre.*

POR MAYOR. mod. adv. Sumariamente ó sin especificar las circunstancias. *Summatim.*

POR MAYOR. En cantidad grande; y así se dice que un comerciante vende POR MAYOR cuando vende por arrobas, por piezas &c.

MAYORA. s. f. La muger del mayor.

MAYORADGO. s. m. ant. Lo mismo que MAYORAZGO.

MAYORAL. s. m. ant. El gefe ó superior de cualquiera cuerpo ó comunidad. *Moderator, praepositus.*

MAYORAL. El pastor principal que cuida de los rebaños ó cabañas. *Pastorum primus.*

MAYORAL. En los coches de colleras ó de camino el que gobierna el tiro de mulas y tiene á sus órdenes al zagal. *Rhedarius.*

MAYORAL. En las cuadrillas de segadores el que hace de cabeza ó capataz. *Messorum ductor.*

MAYORAL. En las cabañas de mulas el cabeza ó capataz que manda á los otros mozos. *Primus custos, pastor.*

MAYORAL. Germ. Alguacil ó corregidor.

MAYORAL MAMPASTOR. En los hospitales de san Lazaro el que los gobierna, á quien tambien llaman con el nombre de administrador. *Praefectus.*

MAYORALÍA. s. f. ant. El rebaño que pastoreaba un mayoral, y se componia de cierto número de ovejas. *Grex.*

MAYORALÍA. ant. Salario ó precio que llevaba el mayoral por el trabajo de su pastoreo ó mayoralia. *Pastoris merces.*

MAYORANA. Lo mismo que MEJORANA.

MAYORAR. v. a. ant. Dar ó mejorar en mayor porcion. *Praeferre, in meliorem sortem deducere.*

MAYORAZGA. s. f. La que goza y posee algun mayorazgo, la sucesora en él, y tambien la muger del mayorazgo.

MAYORAZGO. s. m. El conjunto de bienes vinculados. *Majoratus.*

MAYORAZGO. El poseedor de los bienes vinculados. *Primogenitus.*

MAYORAZGO. El hijo primogénito de alguna persona que goza y posee mayorazgo. *Primogenitus majoratum possidentis.*

MAYORAZGO. fam. El hijo primogénito de alguna persona. *Primogenitus.*

MAYORAZGO DE AGNACION ARTIFICIAL Ó ARTIFICIOSA. El que pidiendo varonia admite que extinguida la línea de varon en varon, entre el varon de la hembra mas próxima ó que venga su descendencia por menos hembras. *Majoratus agnationis fictae.*

MAYORAZGO DE AGNACION RIGUROSA. Aquel en que suceden solo los varones de varones por línea masculina. *Majoratus agnationis.*

MAYORAZGO DE MASCULINIDAD. Aquel que solo admite á los varones, ya sean descendientes de varon ó de hembra. *Majoratus nudae masculinitatis.*

MAYORAZGO REGULAR. Se llama en Castilla aquel en que se sucede prefiriendo el varon á la hembra, y el mayor al menor en cada línea. *Majoratus regularis.*

MAYORAZGO SALTUARIO. El que sin atender á la línea busca para la sucesion al sugeto que tiene las calidades prevenidas en los llamamientos. *Majoratus per saltum.*

MAYORAZGÜELO. s. m. d. de MAYORAZGO.

MAYORAZGUILLO. s. m. d. de MAYORAZGO.

MAYORAZGUISTA. s. m. for. El autor que trata ó escribe de la materia de mayorazgos. *Majoratum scriptor.*

MAYORAZGUITO. s. m. d. de MAYORAZGO.

MAYORCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MAYOR.

MAYORDOMA. s. f. La muger del mayordomo.

MAYORDOMADGO. s. m. ant. Lo mismo que MAYORDOMÍA.

MAYORDOMAZGO. s. m. ant. Lo mismo que MAYORDOMÍA.

MAYORDOMBRE. s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que PROHOMBRE.

MAYORDOMBRIA. s. f. ant. p. Ar. El oficio de prohombre. *Collegii praefectura.*

MAYORDOMEAR. v. a. Administrar ó gobernar alguna hacienda ó casa. *Administrare.*

MAYORDOMÍA. s. m. El cargo y empleo del mayordomo. *Administratio.*

MAYORDOMÍA. ant. Lo mismo que PRÉSTAMO.

MAYORDOMO. s. m. El criado principal á cuyo cargo está el gobierno económico de alguna casa ó hacienda. *Minister, praebitor.*

MAYORDOMO. El oficial que se nombra en las congregaciones ó cofradías para la satisfaccion de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones. *Administer, aconomus.*

MAYORDOMO DE ESTADO. La persona á cuyo cargo estaba en la casa real el cuidado de la servidumbre del estado de los caballeros. *Minister, praebitor regius.*

MAYORDOMO DE FÁBRICA. El que recauda el derecho de fábrica. *Sacrarum aedium aedilis, earumque redituum exactor.*

MAYORDOMO DE SEMANA. La persona que en la casa real sirve la semana que le toca bajo las órdenes del mayordomo mayor, y en su ausencia suple sus veces. *A regii palatii magistro secundus.*

MAYORDOMO MAYOR. El gefe principal de palacio, á cuyo cargo está el cuidado y gobierno de la casa del rey. *Regii palatii minister, aconomus.*

MAYORDOMO DE PROPIOS. El administrador de los caudales y propios de un pueblo. *Oppidi bonorum administrator.*

MAYORÍA. s. f. Superioridad ó excelencia de una cosa respecto de otra. *Praestantia, excellentia.*

MAYORÍA. La mayor edad prescrita por las leyes para salir de la curaduría. *Legitima, potens sui regendi ac gerendi aetas.*

MAYORIDAD. s. f. Lo mismo que MAYORÍA por superioridad.

MAYORINO. s. m. ant. Merino. *Judex, praetor.*

MAYORISTA. s. m. En los estudios de gramática el que ha llegado á la clase de mayores. *Supremae grammaticae classis scholaris.*

MAYORMENTE. adv. m. Principalmente, con especialidad. *Praesertim.*

MAYORMIENTRE. adv. m. ant. Mayormente. *Praecipue, praesertim.*

MAZA. s. f. Mil. En lo antiguo arma hecha de palo guarnecida de hierro ó toda de hierro con la cabeza gruesa. *Clava.*

MAZA. La insignia que llevan los inaceros delante de los reyes ó gobernadores; tambien usan de ella las ciudades, universidades y otros cuerpos en los actos públicos. *Clava.*

MAZA. Instrumento de madera dura como de dos pies de largo, y tres ó cuatro pulgadas de grueso en forma de cilindro, algo mas delgado por la punta, y con una empuñadura de la misma forma y de dos pulgadas poco mas ó menos de gruesa, que sirve para machacar el esparto y el lino. *Pistillum.*

MAZA. Pieza gruesa y pesada de madera que puestas entre dos pilares elevados dejándola caer de repente sirve para clavar estacas. *Festuca.*

MAZA. El tronco u otra cosa pesada en que se prende y asegura la cadena á los monos ó micos para que no se huyan. *Truncus, cippus.*

MAZA. El palo, hueso ú otra cosa que por entretenimiento se suele poner en las carnestolendas atado á la cola de los perros; y tambien se llama así el trapo ú otra cosa que se prende en los vestidos para burlarse de los que los llevan. *Cauda artificialis.*

MAZA. met. La persona pesada y molesta en su conversacion y trato. *Gravis, molestus.*

MAZA. ant. El cubo de la rueda. *Rotae modiolus.*

MAZA. ant. Especería, droga.

MAZA SORDA. s. f. Lo mismo que ESPADAÑA.

MAZA DE FRAGA. Lo mismo que MARTINETE por la máquina para clavar estacas.

LA MAZA DE FRAGA SACA POLVO DEBAJO DEL AGUA. ref. que enseña que algunos con su pesadez é importunidad logran hasta lo que parecia imposible.

LA MAZA Y LA MONA. fam. Llámase así á dos personas que andan siempre juntas. *Perca sequens septim.*

MAZACOTE. s. m. El zumo que con fuego se extrae de la yerba llamada almarjo, y endurecido hecho pasta sirve para fabricar el jabon de piedra. *Ex kali succus.*

MAZACOTE. La mezcla hecha de cal, arena, casquijo ó guijo y agua, que sirve para los cimientos de los edificios y los rellenos de las paredes gruesas. *Caementum.*

MAZACOTE. met. El guisado ú otra vianda ó cosa de masa que está seca, dura y pegajosa. *Massa, offa durior.*

MAZACOTE. Apodo. El hombre molesto y pesado. *Molestus, gravis.*

MAZADA. s. f. El golpe que se da con maza ó mazo. *Clavae, festucae ictus.*

MAZADA. Germ. La suerte que hace el fullero cuando da con algun encuentro que junta.

DAR MAZADA Á UNO. f. Hacer ó causar algun daño ó perjuicio grave á otro. *Dammum, molestiam afferre.*

MAZADO, DA. p. p. de MAZAR.

MAZAMORRA. s. f. Cierta vianda ó comida compuesta de harina de maiz y con azúcar ó miel, semejante á las poleadas, de que se usa mucho en el reino del Perú, especialmente para el mantenimiento de la gente pobre. *Farina ex indico frumento saccharo aut melle condita.*

MAZAMORRA. El bizcocho averiado, ó los fragmentos ó reliquias que quedan de él. *Ex biscocto marino residuum.*

MAZAMORRA. El potage ó comida compuesta de los fragmentos del bizcocho que se da á la gente de mar. *Marinum biscoctum tritum.*

MAZAMORRA. met. Cualquier cosa desmoronada y reducida á piezas menudas, aunque no sea comestible. *Ex quaque re trita aut comminuta vile oponium.*

MAZANETA. s. f. Pieza que antiguamente se ponía en las joyas, llamada así por su figura de manzana.

MAZAPAN. s. m. Género de pasta hecha de almendras, azúcar y otras cosas. *Amygdalinus panis, marcipanis.*

MAZAR. v. a. En algunas partes golpear la leche dentro de un odre para que se separe la manteca.

MAZARÍ. s. m. ant. Lo mismo que LADRILLO.

MAZAGATOS. Voz que se halla usada en la f. prov. andar la de MAZAGATOS, que significa haber gran ruido, pendencia ó riña. *Maxima rixa, contentio.*

MAZILLO. s. m. d. de MAZO.

MAZMORRA. s. f. Prision subterránea de que usaban los moros. Es voz árabe. *Ergastulum.*

MAZNADO, DA. p. p. de MAZNAR.

MAZNAR. v. a. ant. Amasar, ablandar ó estrujar alguna cosa con las manos. *Subigere manu.*

MAZNAR. ant. Machacar el hierro cuando esta caliente. *Ferrum contundere.*

MAZO. s. m. Instrumento de madera fuerte á modo de martillo grande de que se sirven los carpinteros y otros oficiales que trabajan en madera. *Lignus malleus.*

MAZO. Cierta porcion de mercaderías ú otras cosas juntas y atadas en un manujo, como MAZO de cintas, de plumas &c. *Manipulus.*

MAZO. En el juego de la primera es la suerte en que concurren el seis, el siete y el as de un palo, que valen cincuenta y cinco puntos. *Charitarum sors ita dicta.*

MAZO. met. El hombre molesto, fastidioso y pesado. *Molestus, gravis.*

MAZO RODERO. Mazo grande de madera que sirve para fabricar los navios: llamase así porque es de los grandes con que se encajan los rayos en los cubos de las ruedas. *Grandis malleus.*

MAZON. s. m. aum. de MAZO.

MAZONADO, DA. adj. Blas. Se dice de la figura que representa en el escudo la obra de sillería. *Quadratis lapidibus distinctus.*

MAZONADURA. s. f. ant. La accion de macear. *Adactio.*

MAZONARIO. v. a. ant. Lo mismo que MACEAR.

MAZONEADO, DA. p. p. de MAZONEAR.

MAZONEAR. v. a. ant. Lo mismo que MACEAR.

MAZONERÍA. s. f. Fábrica de cal y canto. *Opus quadratis lapidibus extractum.*

MAZONERÍA. ant. Bordado de oro y plata de realce. *Phrygium opus auro, argentoque intertextum.*

MAZONERÍA. ant. Voz colectiva que comprende varias piezas de plata ú oro que se hacen para el servicio de las iglesias. *Templorum aurea, argenteave supellex.*

MAZONERÍA. Obra de relieve. *Anaglyphum.*

MAZORCA. s. f. Lo mismo que HUSADA.

MAZORCA. Especie de espiga densa ó apretada en que se crían algunos frutos muy juntos, como sucede en el maiz. *Spica faeminae mays, et similicum.*

MAZORCA. Entre herreros la labor que tienen los balaustrados de algunos balcones en la mitad por donde son mas gruesos, y desde allí van adelgazando hasta los extremos. *Ferreus glomus.*

MAZORRAL. adj. Grosero, rudo, basto. *Rudis, rusticus.*

MAZORRALMENTE. adv. m. Grosera, rudamente. *Rustici.*

ME. Caso irregular del pronombre yo, que sirve para dativo y acusativo, y se suele usar antepuesto y pospuesto á los verbos, como *me dió, me ama, por hacerme merced* &c.

MEA. s. f. fam. Voz con que el niño explica querer orinar; y así se dice: pedir la MEA.

MEADA, s. f. La porción de orina que se expelle de una vez. *Urina, miclus.*
MEADA. El sitio que moja ó señal que hace en el suelo una meada; y así decimos: aquí hay una meada de gato, en esta pared hay una meada. *Miclus.*
MEADERO. El lugar destinado ó usado para orinar. *Urinalis locus.*
MEADO, DA. p. p. de **MEAR**.
MEADOS, s. m. p. Lo mismo que **ORINES**.
MEAJA, s. f. Moneda antigua de Castilla que valia la sexta parte de un maravedí. *Mina.*
MEAJA. Cierta derecho que exigian los jueces de las partes en las ejecuciones. *Judicis ex litigatore merces ita dicta.*
MEAJA DE HUEVO. Lo mismo que **GALLADURA**.
MEAJILLA, TA. s. f. d. de **MEAJA**.
MEAJUELA, s. f. d. de **MEAJA**.
MEAJUELA. Cada una de las piezas pequeñas que se ponen pendientes en los sabores ó en la montada del freno, para que moviendolas ateaiga mas saliva el caballo. *In frenis pendulae particulae.*
MEAR, v. n. Lo mismo que **ORINAR**. Úsase también bien como activo.
MEATAD, s. f. ant. Lo mismo que **MITAD**.
MEATADE, s. f. ant. Lo mismo que **MITAD**.
MEATO, s. m. *Med.* Conducto, vía ó poro del cuerpo humano. *Meatus.*
MEAUCA, s. f. Ave de dos pies de largo. Tiene el lomo y las alas negras; el vientre blanco, el pico amarillo con la punta de él encarnada, y los pies pajizos. Es muy común en el norte de entrambos continentes, en donde habita á orillas de la mar, alimentándose de peces. *Larus fuscus.*
MECÁNICA, s. f. Parte de las matemáticas mixtas que trata del movimiento y de las fuerzas motrices, de su naturaleza, leyes y efectos en las máquinas. *Mecánica, machinaria arb.*
MECÁNICA, fam. Cosa despreciable y ruin. *Res parvi, nihili.*
MECÁNICA, fam. Acción mezquina ó indecorosa. *Sordes.*
MECÁNICA, Mil. La policía interior y el manejo por menudo de los intereses y efectos de los soldados. *Militum rei familiaris privata administratio.*
MECANICAMENTE, adv. m. Con mezcuidad. *Sordide, indecore.*
MECÁNICA, s. m. El que profesa la mecánica. *Machinariae artis peritus.*
MECÁNICO, ca. adj. Lo que pertenece á la ciencia mecánica, como principios mecánicos, explicación mecánica, ingenio ó inventiva mecánicas pertenencias.
MECÁNICO. Lo que pertenece á los oficios ú obras en desho nienebales. *Mechanicus, libervilis.*
MECÁNICO. Lo que es bajo ó indecoroso. *Sordidus, libervilis.*
MECANISMO, s. m. El artificio ó estructura de algun cuerpo. *Structura.*
MECEDERO, s. m. Lo mismo que **MEDERO**, instrumento.
MEDADOR, RA. s. m. y f. El que mece. *Indanabula versans, jactans.*
MEDADOR, s. m. Instrumento de madera que sirve para mecer el vino en las cubas, el jabón en la caldera, y otras cosas semejantes. *Antabulum.*
MEDADURA, s. m. La acción de mecer alguna cosa. *Jactatio, versatio.*
MECENAS, s. m. El príncipe ó persona poderosa que patrociná á los hombres de letras. *Mecenas, patronus.*
MECER, v. a. Mover alguna cosa con repetición y de una parte á otra ú usarse también como reflexivo. *Motare, agitare.*
MECER. Menear y mover algun liquido de una parte á otra para que se mezcle ó incorpore. *Agitare, misceare.*
MECER, v. p. *Ass.* Ofender. *Ass.*
MECIDO, DA. p. p. de **MECER**.
MECONIO, s. m. Lo mismo que **ATORRE**. *Meconium.*
MECONIO, s. m. *Farm.* Jugo que se saca de las cabezas de las adormideras. *Meconium.*
MECHA, s. f. La torcida de algodón, hilo ó trapo que se pone en las lámparas, velones ó candiles. *Elychnium.*
MECHA. El clavo de hilas torcidas que meten los cirujanos en las heridas y llagas. *Linamentum.*
MECHA. La cuerda de cáñamo del grueso de un dedo para dar fuego á las minas, piezas de artillería, mosquetes y otras armas. *Ignarius restis.*
MECHA. La lonjilla de tocino gordo para mechar aves, carne y otras cosas. *Suillus peniculus.*
MECHA. Porción de pelo, hebras ó hilos separadas de los otros. *Floccus, peniculus.*

ALARGAR LA MECHA, f. *Fam.* Aumentar la paga. *Mercedem adaugere.*
ALARGAR LA MECHA, f. con que se da á entender se se alarga alguna dependencia voluntariamente por algun fin particular. *Ducere in longum.*
MECHADO, DA. p. p. de **MECIAR**.
MENCHAR, v. a. Introducir mechas de tocino gordo en la carne de las aves ú otras viandas que se han de asar ó empanar. *Suillus peniculis transfigere.*
MENCHRA, s. f. La aguja que sirve para mechar. *Veruculum.*
MENCHERO, s. m. El cañutillo ó canalita en donde se pone la mecha ó torcida para alumbrar. *Lychni-restrum.*
MENCHERO. El edicio de los candeleros en donde se coloca la vela. *Candelabri tubus.*
MENCHINAL, s. m. El agujero cuadrado que se abre en las paredes cuando se fabrica algun edificio, para formar despues los andamios. *Cavus in muro relictus.*
MENCHITA, s. f. d. de **MENCH**.
MENCHOCAN, s. m. Cierta raíz blanca que se trae de Nueva España, de la cual se usa en la medicina como purgante. *Convulsivi mechoacanæ radix.*
MENCHON, s. m. aum. de **MENCH**.
MENCHON. La porción de mecha ó hebras separada de las brás, como: mechón de cabellos, de lana &c. *Floccus, peniculus.*
MENCHONCILLO, s. m. d. de **MENCHON**.
MENCHOSO, SA. adj. Lo que tiene mechas en abundancia. *Floccosus.*
MENCHUSA, s. f. *Germ.* Lo mismo que **CABEZA**.
MEDADA, s. f. p. *Gal.* Lo mismo que **HACINA**.
MEDADO, DA. p. p. de **MEDAR**.
MEDALLA, s. f. Pedazo de metal batido ó acuñado comunmente redondo con alguna figura, simbolo, emblema. *Numisma.*
MEDALLA. Escul. Pieza de mármol, metal ó madera redonda ú ovalada, en que esta alguna figura esculpida de medio relieve. *Numisma, anaglypha.*
MEDALLA. Lo mismo que **DOBLÓN** de á ocho.
MEDALLON, s. m. aum. de **MEDALLA**.
MEDALLON. Arg. Bajo relieve de figura redonda ó ovalada que se coloca en las portadas y otros parages de los edificios. *Majoris modi numisma.*
MEDANO, s. m. Una porción ó montón de arena cubierta de agua, donde hay poco fondo en la orilla del mar. *Arunda tumulus in mari.*
MEDANO, s. m. Lo mismo que **MEDANO**.
MEDAR, v. a. *Gal.* Lo mismo que **HACINAR**.
MEDECINA, s. f. ant. Lo mismo que **MEDICINA**.
MEDECINAMIENTO, s. m. ant. La acción ó el efecto de medicinar. *Medicina y remedium.*
MEDEROS, s. m. p. *Gal.* La hacina de gabillas de setamientos. *Sarmentum sternis, acervus.*
MEDIA, s. f. Calzado que sirve para cubrir el talpí y la pierna regularmente este de punto y se pone sobre la calceta. *Tibiale.*
MEDIA, s. m. Medida en que cabé la mitad de una fanega.
MEDIA DE ARRUGAR. Media larga y estrecha que se usaba antiguamente y se ponía de modo que hiciese arrugas, teniendo esto por gala. *Tibiale in rugas complicatum.*
MEDIA CON TIEMPO, expr. que se usaba en Madrid quando alguno se ajustaba en alguna posada para que le dieran solamente por la noche media cama y por compañía una que estuviere simple de sarna, tina ú otro achaque de contagioso. *Letum cum spcio mundo.*
MEDIA PROPORCIONAL. *Geom. y Arit.* La cantidad ó magnitud que en una proporción continúa de tres términos sirve de consecuente al primer y de antecedente al último. *Media proportionalis.*
MEDIACANA, s. f. *Arq.* Moldura cóncava, cuyo perfil es por lo regular un semicírculo ó algo menos. *Canaliculus.*
MEDIACANA. Liston de madera con algunas molduras lisas; doradas ó pintadas con el cual se aljargan en las orillas de las cobajaduras de las salas, frisos. *Ligna tenia canaliculata.*
MEDIACANA. Entre los carpinteros y ebanistas es el formón, cuya boca tiene la forma de una porción de círculo, con el cual se entalla en la madera la moldura llamada **MEDIACANA** ó la escocla &c. *Scalprum canaliculatum.*
MEDIACANA. Lima que usan los cerrajeros, cuya figura tiene la de una caña partida á lo largo. *Lima canaliculata.*
MEDIACANA. Instrumento de hierro que usan los peluqueros para rizar el pelo. Es una barreta delgada y redonda, sobre la cual se ajusta otra cóncava que la cubre á lo largo la mitad de su grueso, abriéndose y cerrándose con un muelle. Las hay tambien en figura de tijeras. *Calamistrum canaliculatum.*

MEDIACANA. En el juego de truco el taco que sirve para jugar algunas suertes, cuya punta está cortada verticalmente por en medio; de modo que en vez de rematar en un círculo plano como los otros acaba en un semicírculo. *Tridicularis canaliculata clava.*
MEDIACION, s. f. La acción y efecto de mediar. *Interpositio.*
MEDIADO, DA. p. p. de **MEDIAR**.
MEDIADOR, RA. s. m. y f. El que media.
MEDIANA, s. f. La carne del brazuelo que esta inmediata á las agujas y pescuezo de la res. *Caro inter costas et collum.*
MEDIANA, NO. El pan que se hace de calidad entre el de flor y el bazo, y se llama pan de mediana. *Secundus secundarius panis.*
MEDIANA. Agr. Lo mismo que **BARZON**.
MEDIANA, p. *Extr.* La caña muy delgada que se pone por punta al extremo de la caña de pescar. *Piscatoria tenuis arundo.*
MEDIANAMENTE, adv. m. Sin tocar en los extremos. *Mediocriter.*
MEDIANADO, s. m. ant. La línea donde se pone el mojon divisorio de algun término. *Limites terminus.*
MEDIANERIA, s. f. ant. Lo mismo que **MEDIANERÍA**.
MEDIANERIA. La pared que es comun á dos casas que estan contiguas. *Murus intergerinus.*
MEDIANERIA, mod. adv. ant. Por medio. *Per, propter.*
MEDIANERO, RA. adj. La persona que medía ó intercede para que otro consiga alguna cosa. *Deprecator, deprecatrix.*
MEDIANERO, ant. que se aplica á la persona que sostiene medianas conveniencias. *Mediocritus, mediocris fortuna fruens.*
MEDIANERO, ant. Lo mismo que **MEDIO**.
MEDIANERO. El dueño de una casa que tiene medianeria con otra ú otras. *Muri cum aliis communis dominus.*
MEDIANERO, ant. Lo mismo que **MEDIANO**.
MEDIANERO, ant. La cosa que está en medio de otras dos. *Medius, intermedius.*
MEDIANEZA, s. f. ant. Mediana. *Mediocritas.*
MEDIANÍA, s. f. Moderación y templanza en la ejecución de alguna cosa, huyendo de los extremos. *Mediocritas, moderatio.*
MEDIANIDAD, s. f. Lo mismo que **MEDIANIA**.
MEDIANIL, s. m. Agr. En una haza de tierra la parte que está entre la cabezada y la honrada. *Medius.*
MEDIANISTA, s. m. En los estudios de gramática el estudiante que está en la clase de medianos. *Quarta classis scholaris grammaticis.*
MEDIANO, NA. adj. Moderado, ni muy grande ni muy pequeño. *Mediocris.*
MEDIANOS, s. m. p. La clase de la gramática, á la que se trata del uso y construcción de las partes de la oración. *Grammatices quarta classis.*
MEDIANTE, p. p. de **MEDIAR**. Lo que media. *Medius, interveniens.*
MEDIANTE, adv. m. Respecto, en atención; por razon. *Gratia populi.*
MEDIAR, v. n. Llegar á la mitad de alguna cosa real ó figuradamente. *Medium attingere.*
MEDIAR. Interceder ó rogar por alguno; y asimismo interponerse entre dos ó mas que riñen ó contienden, procurando reconciliarlos y habilitos en amistad. *Intercedere, interloqui.*
MEDIAR. Existir ó estar una cosa en medio de otras. *In medio esse, quelatum esse.*
MEDIAR, v. a. ant. Tomar un término medio entre dos extremos. *Medius.*
MEDIASTINO, s. m. *Anat.* Continuation de la membrana llamada pleura; que haciendo un doblez en el medio del pecho, le divide desde el medio del pecho hasta el cuerpo de las costillas; y se extiende desde las clavículas hasta el diafragma. *Mediastinus.*
MEDIATAMENTE, adv. l. y t. Con interposición ó mediación de otra cosa. *Mediate.*
MEDIATO, TA. adj. Lo que en tiempo ó lugar está junto con otra cosa, mediando otra entre las dos; como el nieto respecto del abuelo. *Mediatarius.*
MEDIATOR, s. m. Juego. Lo mismo que **HOMBRE**.
MEDICABLE, adj. Lo que es capaz de sanar con medicinas. *Medicabilis.*
MEDICADO, DA. p. p. de **MEDICAR**.
MEDICAMENTO, s. m. Cualquiera remedio interno ó exterior que se aplica al enfermo para hacerle recobrar la salud. *Medicamentum.*
MEDICAR, v. a. Aplicar remedios al enfermo para que sane de su dolencia. *Medicari.*
MEDICASTRO, s. m. El curandero que se introduce á ejercer la medicina sin ciencia ni le-

tras algunas. Llámase también así al médico in-docto y falto de experiencia. *Medicaster*.

MEDÍCEA, adj. que se aplica á cualquiera de los cuatro satélites del planeta Júpiter que descubrió Galileo. *Satellites Jovis*.

MEDICINA, s. f. Ciencia de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano. *Medicina*.

MEDICINA, Lo mismo que **MEDICAMENTO**.

MEDICINADO, DA. p. p. de **MEDICINAR**.

MEDICINAL, adj. Lo que pertenece á la medicina. Dicese propiamente de aquellas cosas que tienen virtud saludable y contraria á algun mal ó achaque. *Medicinalis*.

MEDICINAR, v. a. Aplicar medicinas para el recobro de la salud perdida. *Medicari, medicinam adhibere*.

MEDICION, s. f. La accion de medir.

MÉDICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la medicina, como ciencia MÉDICA, término MÉDICO. *Medicus*.

MÉDICO, s. m. El que profesa la medicina. *Medicus*.

MÉDICO DE APELACION. Aquel á quien se llama para las consultas y casos graves. *Medicus in gravi periculo consultus*.

MÉDICO DE CABECERA. El que asiste especialmente y de continuo al enfermo.

MÉDICO ESPIRITUAL. El que dirige y gobierna la conciencia y espíritu de alguno. *Spiritualis medicus*.

MÉDICOS DE VALENCIA HALDAS LARGAS Y POCAS CIENCIA. ref. que enseña el poco aprecio que debemos hacer de las exterioridades de los sujetos.

MEDIDA, s. f. Cualquier instrumento que sirve para el conocimiento de la extension ó cantidad de alguna cosa. Hay muchas especies de medidas, segun la clase y cantidades de las cosas que se han de medir.

MEDIDA. La accion de medir, como la **MEDIDA** de las tierras, del vino &c. *Mensura, mensio*.

MEDIDA. *Arit.* Aquel número que repetido algunas veces compone cabalmente otro con que se compara; y así el 5 es **MEDIDA** comun del 15 y 20, porque repetido tres veces compone al primero, y cuatro veces al segundo. *Dimensio, mensura*.

MEDIDA. La cantidad de sílabas de que se componen los versos. *Mensura*.

MEDIDA. La cinta que se corta igual á la altura de la imágen ó estatua de algun santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata ú oro. Úsase por devocion. *Mensura, vitta mensuralis*.

MEDIDA. Proporcion ó correspondencia de una cosa con otra; y así se dice que se paga el jornal á **MEDIDA** del trabajo. *Modus, proportio, ratio*.

MEDIDA. met. Cordura, prudencia; y así se dice: habló con **MEDIDA**. *Modus, ratio*.

AJUSTADME ESAS **MEDIDAS**, ó **AJÚSTEME** VMD. ESAS **MEDIDAS**. f. fam. de que se usa cuando alguno habla sin concierto, contradiciéndose en lo que dice, ó cuando las cosas que se hacen no tienen la debida proporcion. *Componere si possis has discordias*.

Á MEDIDA DEL DESEO. mod. adv. con que se explica que á alguno le salen las cosas segun la apetencia. *Ex sententia, ex voto*.

Á MEDIDA ó **Á SABOR DE SU PALADAR**. mod. adv. Segun el gusto; ó deseo de alguno. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus quae ad ejus palatum faciunt, suggerere, evenire*.

DESCONCERTÁRSELE Á UNO LAS **MEDIDAS**. f. Desbaratarse á uno los medios que iba poniendo para conseguir algun fin. *Viam praeculudi, spem amitti*.

ELLENAR ó **HENCHIR** LAS **MEDIDAS**. f. met. Decir alguno su sentimiento á otro claramente y sin rebozo ni adulacion. Y en sentido contrario se toma por adular excesivamente. *Paripariterferre, ad summum extollere*.

TOMAR Á **ALGUNO** LAS **MEDIDAS**. f. met. Hacer entero juicio de lo que es un sujeto. *Alte calere alicum vel metiri*.

TOMAR LA **MEDIDA**. f. Medir y tantear la extension y latitud de una cosa para el acierto de alguna obra, como el sastre para hacer un vestido &c. *Mensuras notare*.

TOMAR SUS **MEDIDAS**. f. met. Premeditar y tantear alguna dependencia ó negocio para lograr el mayor acierto y que no se inlogrè. *Rationem sibi praesigere, res meditari*.

MEDIDAMENTE. adv. m. Con medida. *Ad mensuram, moderatè*.

MEDIDO, DA. p. p. de **MEDIR**.

MEDIDOR, RA. s. m. y f. El que mide alguna cosa. *Mensor, mittor*.

FIEL MEDIDOR. El sujeto destinado en cualquier

pueblo para asistir á la medida de las cosas que tienen tributo de saca, como aceite, vino &c. *Aequitatis in mensuris conservator*.

MEDIERA. s. f. La que hace y compone medias.

MEDIERO. s. m. El que vende medias ó trata en ellas. *Caligularius*.

MEDIERO. p. Ar. El que va á medias con otro en la administracion de tierras ó cria de ganados. *Dimidii sortis socius, consors*.

MEDIO, DIA. adj. Lo que contiene la mitad de alguna cosa, como **MEDIO** real, **MEDIA** cebolla &c. *Medius, dimidius*.

MEDIO. s. m. La parte que en alguna cosa dista igualmente de sus extremos. *Medium*.

MEDIO. met. El corte ó sesgo que se toma en algun negocio ó dependencia. *Modus, via*.

MEDIO. met. La diligencia ó accion conveniente para conseguir alguna cosa. *Medium*.

MEDIO. Lóg. La razon con que se prueba alguna cosa, colocada artificialmente en el silogismo. *Medium logicum*.

MEDIO. Lo que no está perfectamente concluido, como **MEDIO** asado. *Semi*.

MEDIO. Mellizo ó gemelo; y así al que ha nacido de un parto con otro se dice que es **MEDIO**. *Gemellus*.

MEDIO. Moderacion entre los extremos en lo físico ó en lo moral. *Medium*.

MEDIOS. p. El caudal, rentas ó hacienda que uno posee ó goza. *Facultates, opes*.

MEDIO DE PROPORCION. *Esg.* La distancia que se toma para formar la herida. *Ensis proportio ad objectum*.

Á MEDIAS. mod. adv. que significa por mitad, tanto á uno como á otro. *Ex aequo, vel media parte*.

ATRASADO DE MEDIOS. Se dice del que está pobre, y señaladamente del que antes los tuvo. *Egestate laborans*.

CORTO DE MEDIOS. El que está falto de caudal. *Inops, egenus*.

ECCHAR POR EN MEDIO. f. met. Tomar alguna resolucion ó medio extraordinario para salir de alguna dificultad sin decidirla. *Lubricam viam audacter arripere*.

EN MEDIO. mod. adv. que vale en lugar igualmente distante de los extremos ó entre dos cosas. *In medio*.

EN MEDIO. No obstante, sin embargo; y así se dice: EN **MEDIO** de eso. *Hoc non obstante, verumtamen, nihilominus*.

METERSE EN MEDIO ó **DE POR MEDIO**. f. Interponerse para componer alguna dependencia ó sosagar alguna riña. *Intercedere, sese interponere*.

PARIR Á MEDIAS. f. met. con que se pondera la dificultad de concurrir á algun trabajo ó cuidado con otro, como ayudando á padecerle. *Aequo nixu laborare*.

PONERSE DE POR MEDIO ó **EN MEDIO**. f. Mediar entre las partes para componerlas en alguna disension. *Intercedere, intervenire, componere lites*.

QUITAR DE EN MEDIO. f. Apartar á alguno de delante, matándole ó ausentándole. *Tollere de medio*.

TOMAR EL MEDIO ó **LOS MEDIOS**. f. Usar ó aprovecharse de ellos, poniéndolos en práctica para el logro de lo que se intenta. *Modis vel viis uti, vel viam aut modum eligere*.

MEDIOCRE. adj. Lo mismo que **MEDIANO**.

MEDIOCRIDAD. s. f. El estado de una cosa entre grande y pequeño, entre bueno y malo. *Mediocritas*.

MEDIODIA. s. m. La hora en que está el sol en el mas alto punto de su elevacion horizontal, y de donde comienza á decaer. *Hora meridiana, merities*.

MEDIODIA. *Geog.* Aquel punto del horizonte que se nos muestra en derecha, mirando á la parte de donde viene el sol al tiempo del mediodia. *Australis regio*.

MEDIODIA. *Naut.* El viento que viene derechamente de la parte del mediodia, opuesto á la tramontana ó norte. *Auster*.

HACER MEDIODIA. f. Detenerse en algun parage para comer el que camina ó va de viage. *Ad meridiem in itinere subsistere*.

MEDIOPAÑO. s. m. Tejido de lana semejante al paño, pero mas delgado y de menos duracion.

MEDIR. v. a. Examinar la magnitud ó extension de alguna cosa, usando para ello de los instrumentos conducentes, segun su calidad. *Metiri*.

MEDIR. Examinar el número y cantidad de las sílabas breves ó largas de que ha de constar el verso. *Metiri, scandere versus*.

MEDIR. fam. Tender el cuerpo en el suelo, reclinándose para descansar, ó por alguna cai-

da apresurada y violenta. *Procumbere, solo aequari*.

MEDIR. met. Igualar y comparar alguna cosa no material con otra, como **MEDIR** las fuerzas, el ingenio &c. *Metiri, aliquid cum aliquo comparare*.

MEDIRSE. v. r. met. Contenerse ó moderarse en decir ó ejecutar alguna cosa. *Moderari*.

MEDITACION. s. f. La aplicacion del pensamiento á la consideracion de cualquier cosa. *Meditatio*.

MEDITACION. La consideracion ó discurso intelectual sobre algun misterio de nuestra fe; ó sobre alguna materia moral para sacar de ella algun fruto espiritual. *Sacra meditatio*.

MEDITACIONCILLA. s. f. d. de **MEDITACION**.

MEDITADO, DA. p. p. de **MEDITAR**.

MEDITAR. v. a. Aplicar el pensamiento á la consideracion de alguna cosa, ó discurrir determinadamente hácia algun intento, cavilando en él y en los medios de su consecucion. *Mente volvere*.

MEDITAR. Considerar y discurrir intelectualmente sobre algun misterio de nuestra santa fe ó sobre materia moral para aprovechamiento y fruto espiritual. *Meditari, divina contemplari*.

MEDITERRANEO, NEA. adj. Lo que está en medio ó entre dos tierras; y así se dice: mar **MEDITERRANEO** el que comienza en el estrecho de Gibraltar, y continúa metido entre Africa, Asia y Europa. *Mediterraneus*.

MEDO, DA. adj. El natural de Media y lo perteneciente á esta provincia.

MEDRA. s. f. El aumento, mejora, adelantamiento ó progreso de alguna cosa. *Profectus, progressus, incrementum*.

MEDRADO, DA. p. p. de **MEDRAR**.

MEDRANZA. s. f. ant. Lo mismo que **MEDRA**.

MEDRAR. v. n. Crecer, tener aumento los animales y plantas. *Crescere, progressum facere*.

MEDRAR. met. Mejorar de fortuna aumentando sus bienes.

MEDROSAMENTE. adv. m. Temerosamente, con miedo y temor. *Timidè, metulosè*.

MEDROSÍA. s. f. ant. Miedo permanente. *Formido*.

MEDROSILLO, LLA. adj. d. de **MEDROSO**.

MEDROSO, SA. adj. Temeroso, pusilánime y que de cualquiera cosa tiene miedo. *Timidus, pusillanimis*.

MEDROSO. Lo que infunde ó causa miedo. *Horrendus, tremendus, formidolosus*.

MEDULA. s. f. La sustancia contenida dentro de los huesos de los animales, que se llama también tuétano. *Medulla*.

MEDULA. La sustancia principal de alguna cosa ó material. *Medulla*.

MEDULA ESPINAL. *Anat.* El tuétano del espinazo, que nace del cerebro hasta el hueso sacro. *Medulla spinalis*.

MEDULAR. adj. Lo que toca ó pertenece á medula. *Medullaris*.

MEDULLOSO, SA. adj. Lo que tiene medula. *Medulosus*.

MEDGE. s. m. ant. El médico.

MEGO, GA. adj. Manso, apacible, tratable y halagüeño. *Placidus, mansuetus*.

MEGIDO. adj. que se aplica á los huevos cubiertos yemas solas sé deslién con agua y azúcaf. *Ova saccharo subacta, commistaque*.

MEITAD. s. f. ant. Lo mismo que **MITAD**.

Á MEITADES. mod. adv. ant. Por mitad.

MEITAL. s. m. ant. Lo mismo que **MERCAL** ó **MEBETAL** por moneda.

MEJICANO, NA. adj. El natural de Méjico y lo perteneciente á este reino. Úsase también como sustantivo.

MEJICANO. s. m. El idioma mejicano.

MEJILLON. s. m. Concha muy abundante en algunos de los mares de España. Compónese de dos piezas de figura de cuña, muy concavas; cubiertas exteriormente de una telilla negra, y por dentro de un hermoso color blanco. El animal que la fabrica se adhiere fuertemente á las peñas mediante una especie de borra: es comestible, pero poco sano. *Mitillus edulis*.

MEJOR. adj. com. Lo que es superior y excede á otra cosa en alguna cualidad natural ó moral. *Melior*.

MEJOR. adv. m. Mas buena y rectamente, mas justamente; y así se dice: **MEJOR** ha sucedido de lo que se pensaba. *Melius, commodius*.

MEJORA. s. f. Medra, adelantamiento y aumento de alguna cosa. *Boni accessio vel incrementum*.

MEJORA. En los testamentos es la manda especial que el padre hace á favor de alguno ó algunos

de sus hijos, además de la legítima que les toca. *Melioratio, praelegatum.*

MEJORA. El recurso ó apelación al superior fundando la queja ó agravio del auto apelado del inferior. *Appellationis libellus ad superiorem.*

MEJORA. Lo mismo que PUJA.

MEJORA DE TERCIO Y QUINTO. La que hace el padre al hijo fuera de su legítima. *Tertii et quinti melioratio.*

MEJORADO, DA. p. p. de MEJORAR.

MEJORADO EN TERCIO Y QUINTO. met. Aventajado, excesivo y que se prefiere á otro. *Præ-excellens.*

MEJORAMIENTO. s. m. El acto de mejorar alguna cosa. *Incrementum, profectus.*

MEJORANA. s. f. Planta perenne que ccha los tallos leñosos y cuadrados; las hojas aovadas, blanquecinas y cubiertas de vello; las flores pequeñas y blancas, y las simientes redondas, menudas y rojas. Es planta aromática, y se hace uso de ella en la medicina. *Origanum majorana.*

MEJORAR. v. a. Adelantar, acrecentar y aumentar alguna cosa, haciéndola pasar de un estado bueno á otro mejor. *Incrementum dare, in melius mutare.*

MEJORAR. for. Dejar en el testamento mejora á alguno ó algunos de los hijos. *Filii aliqui d. præcipue legare vel prælegare.*

MEJORAR. Lu mismo que PUJAR.

MEJORAR. v. n. Ir recobrando la salud perdida, restablecerse en ella. Dicese tambien del tiempo por ponerse mas favorable. *Melius se habere, in melius converti.*

MEJORARSE. v. r. Ponerse en lugar ó grado ventajoso al que antes se tenia. *Amplioem gradum occupare.*

MEJORÍA. s. f. Medra, adelantamiento, progreso y aumento de alguna cosa. *Boni accessio, vel profectus.*

MEJORÍA. Diminucion de la dolencia ó enfermedad que uno padecía. *Morbi remissio, relaxatio.*

MEJORÍA. Ventaja ó superioridad de una cosa respecto de otra.

MEJORÍA. ant. Lo mismo que MEJORA por manda.

POR MEJORÍA MI CASA DEJARÍA. ref. que denota la inclinacion y deseo que tenemos de mejorar de fortuna.

MELADA. s. f. La rebanada de pan tostado empapada en miel al modo de las torrijas. *Panis segmentum mellitum.*

MELADA. En algunas partes los pedazos de mermelada seca. *Malorum cydoniorum saccharo conditorum frustum.*

MELADO, DA. p. p. de MELAR.

MELADO. adj. Lo que tiene color de miel. Dicese regularmente de los caballos. *Mellinus, mellei coloris.*

MELADUCHA. s. f. Cierta casta de manzana basta que se da en la raya de Aragon y Castilla. *Pomi varietas.*

MELANCOLIA. s. f. Bilis negra ó atrabilis. *Atra bilis.*

MELANCOLIA. Tristeza grande y permanente, procedida de humor melancólico, que domina y hace que el que la padece no halle gusto ni diversion en cosa alguna. *Melancholia, moeror.*

MELANCÓLICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la melancolia. *Melancholicus, moestus.*

MELANCÓLICO. Uno de los varios epitetos que los astrólogos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Melancholicus.*

MELANCOLIZADO, DA. p. p. de MELANCOLIZAR.

MELANCOLIZAR. v. a. Entristecer y desanimar á uno dándole alguna mala nueva ó haciendo cosa que le cause pena ó sentimiento. Úsase tambien como reciproco. *Moerore vel tristitia afficere, affligere.*

MELAPIA. s. f. Variedad de la manzana comun que puede considerarse media entre la camuesa y la esperiega. *Malum.*

MELAR. v. n. En los ingenios de azúcar es dar la segunda coadura al zumo de la caña hasta que se pone en consistencia de miel. *Saccharum recoquere.*

MELAR. Entre colmeneros es hacer las abejas la miel, y ponerla en los vasos de los panales. Úsase tambien como activo. *Mellificare.*

MELAR. Variedad del trigo que se distingue por tener la espiga mas rala y el grano de gusto dulce. *Triticum aestivum.*

MELAZA. s. f. p. Murc. Las heces de la miel. *Mellis, faeces.*

MELCOCHA. s. f. Cierto género de torcido he-

cho de harina, miel y especias tostado al fuego. *Melcoctum.*

MELCOCHERO. s. m. El que hace ó vende melcocha. *Melliscocti venditor, vel fabricator.*

MELECINA. s. f. ant. Lo mismo que MEDICINA.

MELECINA. Lo mismo que CLISTER ó AYUDA.

MELCINADO, DA. p. p. de MELECINAR.

MELECINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MEDICAMENTO.

MELECINAR. v. a. ant. Lo mismo que MEDICINAR.

MELENA. s. f. El cabello que desciende por junto al rostro, especialmente el que cae sobre los ojos. *Capillitium, caesaries.*

MELENA. El cabello suelto; y así se dice: estar en MELENA. *Caesaries.*

MELENA. Cierta piel blanda que se pone al buey en la frente para que no se lastime con el yugo. *Pellis mitis frontis bovis jugo supposita.*

TRAER Á LA MELENA. f. que significa obligar ó precisar á uno á que ejecute alguna cosa que no queria hacer. *Cogere, per vim adducere.*

MELÉNDEZ. s. m. El hijo de Melendo. Hoy es apellido de familia.

MELÉNUDO, DA. adj. El que tiene mucho pelo por naturaleza ó arte. *Capillatus, comatus.*

MELERA. s. f. Enfermedad que da á los melones cuando llueve.

MELERA. Lo mismo que BUOLOSA, que recibió aquel nombre por el jugo dulce que sueltan sus flores chupándolas.

MELERO. s. m. El que vende miel ó trata en este género. *Mellarius.*

MELERO. El sitio ó parage donde se guarda la miel. *Mellarium.*

MELGACHO. s. m. Pez. Lo mismo que LIJA.

MELÍFERO, RA. adj. Lo que tiene ó lleva miel. *Mellifer.*

MELIFICADO, DA. p. p. de MELIFICAR.

MELIFICADO. adj. Lo mismo que MELIFLUO.

MELIFICAR. v. a. Hacer, las abejas la miel ó sacarla de las flores. Úsase tambien como neutro. *Mellificare.*

MELIFLUAMENTE. adv. m. Dulcemente, con grandísima suavidad y delicadeza. *Suavissime, mellifluo.*

MELIFLUIDAD. s. f. Dulzura, suavidad y delicadeza. *Dulcedo, suavitas.*

MELIFLUO, FLUA. adj. Lo que tiene miel ó es parecido á ella en sus propiedades. *Mellifluus.*

MELIFLUO. met. Dulce, suave, delicado y tierno ó en el trato ó en la explicacion. *Mellifluus, suavis.*

MELILOTO. s. m. Planta. Lo mismo que TRÉBOL OROSO.

MELILOTO. El sugeto insentato, necio y enagenado. *Stupidus, fatuus.*

MELINDRE. s. f. Cierto género de frutilla de sarten hecha con miel y harina, muy delicada y gustosa. Y tambien se llama así cierta especie de pasta hecha de azúcar, harina y huevos, de que se forman unos bocaditos en figura de rosquillas, corazones y otras cosas. *Tragemata delicatula.*

MELINDRE. La afectada y demasiada delicadeza en las acciones ó el modo. *Fastidium delicatum.*

MELINDREAR. v. n. Hacer melindres. *Delicatulæ fastidire.*

MELINDRERO, RA. adj. Lo mismo que MELINDROSO.

MELINDRILLO. s. m. p. Murc. Cierta especie de listoncillo muy delgado. *Vitta subtilis angustaque.*

MELINDRIZAR. v. n. Lo mismo que MELINDREAR.

MELINDROSO, SA. adj. El que afecta demasiada delicadeza en las acciones ó en el modo. *Delicatus, mollis, fastidiosus.*

MELOCOTON. s. m. Arbol de unos catorce pies de altura. Tiene las hojas aovadas con aserraduras agudas por su margen; las flores de color de rosa claro, y el fruto redondo, comestible, y conocido con el mismo nombre. Se cultivan diferentes castas de él, que se distinguen en tener el fruto mas ó menos duro, ó mas ó menos subido de color &c. *Amygdalus persica.*

MELOCOTON. El fruto del árbol del mismo nombre. Es redondo, algo blando, de dos pulgadas de diametro, de color amarillo rojo mas ó menos subido, y con un surco en uno de sus lados. Exteriormente tiene una piel delgada y vellosa, y debajo de ella la pulpa ó carne, que segun sus diversas castas es mas ó menos dura, y de color blanco anarillo ó amarillo rojizo, y que encierra un hueso redondo muy duro, escabroso y muy fuertemente asido á ella, el cual contiene un meollo amargo. Es

comestible, y de él se cultivan varias castas, que todas son de gusto dulce y agradable, y muy estimadas. *Persicum malum durascinum.*

MELODIA. s. f. La dulzura, primor y blandura de la voz y canto suave y armonioso. *Melodia.*

MELODIA. La suavidad ó dulzura en el hablar. *Melos, suavitas.*

MELOJA. s. f. Las lavaduras de miel.

MELON. s. m. Planta que se cree indigena de Persia, y cultivada en toda la Europa de tiempo inmemorial. Echa muy pocas raíces y varios tallos rastrocos que se extienden á diez ó doce pies de distancia. Sus hojas son redondas, y están cortadas en gajos redondeados, las flores son amarillas, y el fruto, conocido con el mismo nombre, es grande, redondo y aovado. *Cucumis Melo.*

MELON. El fruto de la planta del mismo nombre, el cual, segun las diversas castas que hay de él, es mas ó menos ovalado y grande, y tiene la corteza que lo cubre lisa ó escabrosa ó rayada, y de color ó verde ó blanco ó manchado de uno y otro. La pulpa ó carne es blanda y aguanosa, y de color verde, blanco ó encarnado, y encierra las pepitas, que son pequeñas, chatas, ovaladas y blancas. La pulpa, que es comestible, es de gusto dulce, y las pepitas se usan en la medicina como refrescantes. *Pepo, melopepo.*

MELON CHINO ó DE LA CHINA. Variedad del melon, que se distingue en ser de unas dos pulgadas de diametro, enteramente redondo, de corteza sumamente lisa, delgada y quebradiza, y de carne muy dulce. *Pepo.*

MELON DE AGUA. En algunas partes lo mismo que SANDÍA.

MELON DE INDIAS. Lo mismo que MELON CHINO.

CALAR EL MELON ó LA SANDÍA. f. Cortar un pedazo para probarle. *Frustum melopeponis discerpere, serare, delibare.*

CATAR EL MELON. f. met. Tantear ó sondear á alguno. *Tentare, perentare.*

DECENTAR EL MELON. f. met. con que se explica el temor que se tiene de que empezándose alguna cosa prosiga siempre perdiendo. *Integritatem rumpere.*

EL MELON Y EL CASAMIENTO HA DE SER ACERTAMIENTO. ref. en que se advierte que el acierto en estas dos cosas mas suele depender de la casualidad que de la eleccion.

MELONAR. s. m. El campo sembrado de melones. *Ager melopeponibus satus.*

MELONCHETE. s. m. d. de MELON.

MELONERO. s. m. El que siembra, guarda ó vende melones. *Melonum custos, venditor.*

MELOSIDAD. s. f. La dulzura que destila ó resulta de la miel ó almibar ó de otras cosas. *Mellis dulcedo, suavitas.*

MELOSIDAD. Dulzura, suavidad y blandura de alguna cosa no material. *Dulcedo, suavitas.*

MELOSO, SA. adj. Lo que tiene calidad ó naturaleza de miel. *Melleus, dulcis.*

MELOSO. Blando, suave y dulce. Aplícase regularmente al razonamiento, discurso ú oracion llena de dulzura y suavidad. *Dulcis, melles, suavis.*

MELOTE. s. m. p. Murc. La conserva hecha con miel. *Salgama mellea.*

MELOTE. El último residuo y heces que despide el azúcar después de la segunda fabrica de ella, en que queda el azúcar de quebrados y el mascabado.

MELSA. s. f. p. Ar. Lo mismo que BAZO.

MELSA. met. Flema, espacio ó lentitud con que se hacen las cosas. *Nimia lentitudo.*

MELLA. s. f. El hueco ó raja que se hace en alguna arma que tiene filos ó en otra cosa sólida ó maciza por algun golpe que ha dado en otra cosa mas fuerte. *Acies inaequalis atrita.*

MELLA. El vacío ó hueco que queda en alguna cosa por haber sacado lo que la ocupaba ó henchía.

HACER MELLA. f. met. para significar que á alguno no le hace armonia lo que se le repréndese, dice ó aconseja, y tambien para utorgar lo que se le pide. *Frangere, percellere.*

NO HACER MELLA. f. met. con que se da á entender lo poco que han servido las diligencias que se han hecho para el logro de alguna cosa por la dureza y tenacidad del sugeto que la ha de conceder. *Nulló, vel nihilo frangi, aut commoveri.*

MELLADO, DA. p. p. de MELLAR.

MELLADO. adj. La persona á quien le falta uno ó mas dientes. *Partim edentatus.*

MELLAR. v. a. Rajar ó descantillar alguna cosa hendiéndola ó sacándola una porcion corta, como MELLAR la espada, el plato &c.

Aciem inaequalem reddere.

MELLAR. met. Menoscabar, disminuir, minorar alguna cosa no material; como MELLAR la honra, el crédito &c. *Diminuere.*

MELLIZA. s. f. Cierta género de salchichon hecho con miel, de donde tomó el nombre. *Farramen mellitum.*

MELLIZO, ZA. adj. Lo mismo que GEMELO.

MELLON. s. m. El manojo de paja. *Stramentum merges.*

MEMBRADA. s. f. La piel delgada ó túnica á modo de pergamino. *Membrana.*

MEMBRANA. adj. Blas. Se aplica á las piernas de las águilas y otras aves que son de diferentes esmaltes que lo es el cuerpo. *Avium crura discolora.*

MEMBRANA. Anat. Tela ó túnica cuya trama ó tejido está compuesto de fibras flexibles, y sirve de vestir y guardar algunas partes del cuerpo humano. *Membrana.*

MEMBRANOSO. SA. adj. Lo que está cubierto ó vestido de membranas. *Membranatus.*

MEMBRANZA. s. f. ant. Lo mismo que MEMORIA ó RECUERDO.

MEMBRARSE. v. r. ant. Lo mismo que ACORDARSE. Usase tambien como activo.

MEMBRETE. s. m. La memoria ó anotación que se hace de alguna cosa poniendo sólo lo sustancial y preciso para copiarlo y extenderlo despues con todas sus formalidades y requisitos. *Memoriale scriptum, scheda.*

MEMBRETE. El rengloncito que se pone en las cartas ó billetes, en el cual se escribe el nombre del sugeto á quien se dirige. *Missile scriptum nomine.*

MEMBRETE. El aviso que se da escrito en una cuartilla de papel doblada para convidar á alguna función ó para hacer memoria á los ministros de alguna pretension. *Schedula.*

MEMBRILLA. s. f. p. Murc. El membrillo tierno con pezon. *Malum cydonium tenerum.*

MEMBRILLAR. s. m. El sitio, lugar ó terreno que esta plantado de membrillos. *Locus cotoneis consitus.*

MEMBRILLERO. s. m. En algunas partes lo mismo que MEMBRILLO.

MEMBRILLO. s. m. Arbol de unos diez pies de altura. De las raíces, que son grandes; nacen diferentes vástagos corcosos poblados de hojas redondas puntiagudas, blanquecinas y vellosas por debajo y sin vello y verdes por encima. Las flores nacen sueltas sobre los tallos, y son de color de carne; y el fruto, conocido tambien con el nombre de MEMBRILLO, es redondo y de color amarillento. *Pyrum cydonia.*

MEMBRILLO. El fruto del árbol del mismo nombre. Es redondo; adelgazado por el extremo en donde tiene el pezon; de color amarillento, de carne algo blanda, granijenta, de gusto áspero y de olor agradable. En el centro de él se encierran en cinco divisiones otras tantas pepitas cilíndricas, puntiagudas y muy viscosas. Cómese cocido y en dulce, y se reputa con razon por astringente. Sus pepitas cocidas dan un glutén que se emplea como cola. *Cydonium.*

CRECERÁ EL MEMBRILLO; Y MUDARÁ EL PELILLO. ref. que da á entender que algunas cosas se mudan perfeccionándose con el tiempo.

MEMBRUDAMENTE. adv. m. Con fuerza y robustez. *Torosus; fortiter, viriliter.*

MEMBRUDO, DA. adj. Fornido, robusto y grande de cuerpo y miembros. *Lacertosus; torosus, membrus.*

MEMENTOS. s. m. p. Aquellas dos partes del cánon de la misa en que se ofrece el sacrificio por vivos y difuntos.

HACER SUS MEMENTOS. f. que significa detenerse á discutir con particular atencion y estudio lo que á uno importa. *Meditari.*

MEMNONIDAS. s. f. p. Aves famosas que la fábula fingió iban desde Egipto á Troya al sepulcro de Memnon, y volaban dos dias al rededor de él, y al tercer dia se herian y mataban unas á otras. *Memnonias aves.*

MEMO, MA. adj. Lo mismo que TONTO. El uso regular de esta voz es en la frase hacerse MEMO, que es lo mismo que fingirse tonto ó darse por desentendido cuando no quiere conveñir en lo que se le propone ó hacer lo que se le pide.

MEMORABLE. adj. Lo que es digno de memoria. *Memorandus.*

MEMORANDO, DA. adj. Lo mismo que MEMORABLE.

MEMORAR. v. a. Acordarse, hacer memoria de alguna cosa. *Memorare.*

MEMORATÍSIMO, MA. adj. sup. Celebradísimo y digno de eterna memoria. *Valde memorandus.*

MEMORIA. s. f. Una de las tres potencias del alma, en la cual se conservan las especies de las cosas pasadas, y por medio de ella nos acordamos de lo que hemos percibido por los sentidos. *Memoria.*

MEMORIA. Fama; gloria ó aplauso. *Memoria.*

MEMORIA. Monumento que queda á la posteridad para recuerdo ó gloria de alguna cosa. *Monumentum.*

MEMORIA. La obra pia ó aniversario que instituye ó funda alguno en que conserva su memoria. *Anniversarium.*

MEMORIA. La relacion de gastos hechos en alguna dependencia ó negociado; ó el apuntamiento de otras cosas; como una especie de inventario sin formalidad. *Expensarum memoriale.*

MEMORIA. El escrito simple á que se remite el restador como parte de su testamento. *Testamenti additio simplex.*

MEMORIA. Lo mismo que DISERTACIÓN.

MEMORIAS. p. Los recados cortésanos que se envían al que está ausente. *Salutis missio.*

MEMORIAS. El libro, cuaderno ó papel en que se apunta alguna cosa para tenerla presente, como para escribir alguna historia. *Notae, commentarii.*

MEMORIAS. Relaciones de algunos acontecimientos particulares que se escriben para ilustrar la historia.

MEMORIAS. Dos ó mas anillos juntos que se traen y ponen en el dedo para que sirvan de recuerdo y aviso para la ejecución de alguna cosa, soltando uno de ellos que cuelga del dedo. *Memoriolae.*

MEMORIA DE GALLO ó GRILLO. Apodo con que se zahiere y reprende al sugeto de poca memoria. *Memoria fragilis.*

MEMORIA LOCAL ó ARTIFICIAL. Facilidad artificial de acordarse de muchas cosas diferentes, aplicándolas á las especies ó imagenes que estan ya impresas en la memoria ó representadas en el papel. *Memoria localis seu artificialis.*

BORRAR ó BORRARSE DE LA MEMORIA. f. Olvidar alguna cosa del todo. *Oblivione delere, memoria excidere.*

CAERSE UNA COSA DE LA MEMORIA. f. Olvidarse de ella. *E memoria excidere, oblivione deleri.*

CONSERVAR LA MEMORIA DE ALGUNA COSA. f. Acordarse de ella, tenerla presente. *Memoria tenere, in memoria habere.*

DE MEMORIA. mod. adv. que vale con el uso y ejercicio de ella, como tomar DE MEMORIA ó decir algo de memoria. *Memoriter.*

DE MEMORIA. En algunas partes lo mismo que BOCA ARRIBA; y así dicen: caer de MEMORIA, dormir de MEMORIA. *Oris supino.*

ENCOMENDAR Á LA MEMORIA. f. Aprender ó tomar de memoria alguna cosa. *Memoriae mandare.*

FLACO DE MEMORIA. El hombre olvidadizo y de memoria poco firme.

HACER MEMORIA. f. Procurar acordarse de alguna cosa que ha sucedido, y de que ya estaban borradas y confundidas las especies. *In memoriam revocare, recordari, reminisci.*

HACER MEMORIA. f. Hacer recuerdo á alguno de alguna cosa, ó acordarse de algun ausente hablando de él. *Memoriam excitare vel suscitare.*

HUIRSE DE LA MEMORIA ALGUNA COSA. f. met. Olvidarse enteramente de ella. *E memoria elabi.*

IRSE ALGUNA COSA DE LA MEMORIA. f. Olvidarla. *Oblivisci.*

RAER DE LA MEMORIA. f. met. Olvidarse de la especie que se va á decir. *E memoria decidere.*

RECORRER LA MEMORIA. f. Hacer reflexion para acordarse de lo que pasó. *Memoria aliquand repetere, in memoriam revocare.*

REFRESCAR LA MEMORIA. f. Renovar las especies de alguna cosa que se tenía olvidada. *In memoriam revocare.*

RENOVAR LA MEMORIA. f. Hacer recuerdo de las especies ya pasadas. *In memoriam revocare.*

TRAER Á LA MEMORIA. f. Lo mismo que HACER MEMORIA.

TENER EN MEMORIA. f. con que uno ofrece á otro su proteccion. *Memor ero, memoria mea memorabitur.*

MEMORIAL. s. m. El libro ó cuaderno en que se apunta ó anota alguna cosa para algun fin. *Memoriola.*

MEMORIAL. El papel ó escrito en que se pide alguna merced ó gracia, alegando los méritos ó motivos en que funda su razon. *Supplex libellus.*

MEMORIAL AJUSTADO. for. El apuntamiento en que se contiene todo el hecho de algun pleito

6: causa. *Litis actorum summa, vel epitome.*

PERDER LOS MEMORIALES. f. con que se da á entender que uno ha perdido enteramente la memoria de alguna cosa, y que no sabe dar razon de ella. *Memoriam amittere, vacillare, fallere.*

MEMORIALISTA. s. m. El que por oficio se ocupa en hacer memoriales y escribir lo que le mandan.

MEMORION. s. m. aum. de MEMORIA.

MEMORIOSO, SA. adj. El que tiene feliz memoria, y se acuerda con facilidad de muchas de las especies que ha visto ó leído. En lo antiguo se decia MEMOROSO. *Memoria vigen vel praestans.*

MENA. s. f. Pez abundante en el mediterráneo de España. Es de medio pie de largo; comprimido, de color plateado, que por el lomo tira á plomado: en medio del costado tiene á cada lado una mancha negra de figura cuadrilonga, y las aletas todas encarnadas menos las del lomo, que es del mismo color que este. Es comestible aunque no muy estimado. *Sparus Moena.*

MENA. La veta del mineral y el mismo mineral.

MENADOR, RA. s. m. y f. p. Murc. El que da vueltas á la rueda para recoger la seda. *Convolutor, glomerator.*

MENAGE. s. m. Los muebles de una cosa que se mudan de una parte á otra. *Supplex.*

MENAR. v. a. p. Murc. Recoger la seda en la rueda. *Convolvere, glomerare.*

MENCION. s. f. El recuerdo ó memoria que se hace de alguna cosa contándola ó refiriendola. *Commemoratio.*

HACER MENCION. f. Nombrar alguna persona ó cosa, hacer recuerdo ó memoria de ella hablando ó escribiendo. *Mentionem facere.*

MENCIONADO, DA. p. p. de MENCIONAR.

MENCIONAR. v. a. Referir, recordar y contar alguna cosa para que se tenga noticia de ella. *Mentionem facere, commemorare, meminisse.*

MENDEZ. s. m. patr. El hijo de Mendo. Hoy es apellido de familia.

MENDICACION. s. f. Lo mismo que MENDIGUEZ.

MENDICANTE. adj. El que mendiga ó pide limosna de puerta en puerta. *Mendicans.*

MENDICANTES. p. Las religiones que tienen por instituto pedir limosna, ó las que por privilegio gozan de sus inmundidades. *Mendicantium religiosorum ordo.*

MENDICIDAD. s. f. Lo mismo que MENDIGUEZ.

MENDIGADO, DA. p. p. de MENDIGAR.

MENDIGANTE. s. f. La que mendiga.

MENDIGANTE. p. a. de MENDIGAR. El que mendiga. Mas comun es decir MENDICANTE.

MENDIGAR. v. a. Pedir limosna de puerta en puerta. *Emendicare.*

MENDIGAR. Por traslacion vale tomar ó valerse de otra cualquiera cosa compelidos ó forzados de la necesidad que se tiene de ella. *Emendicare.*

MENDIGO. s. m. El pobre que pide limosna de puerta en puerta. *Mendicus.*

MENDIGUEZ. s. f. La accion de mendigar y pedir limosna. *Mendicatio, mendicitas.*

MENDOSAMENTE. adv. m. Errada y mentrosamente, con equivocacion. *Mendose.*

MENDOSO, SA. adj. Errado, equivocado y mentroso. *Mendosus.*

MENDRUGO. s. m. El pedazo de pan que se suele dar á los mendigos. *Panis frustum durius.*

MENDRUGUILLO. s. m. d. de MENDRUGO. *Panis frustillum.*

MENEADO, DA. p. p. de MENEAR.

MENEADOR, RA. s. m. y f. El que meneea.

MENEAR. v. a. Mover alguna cosa de una parte á otra. Usase tambien como reciproco. *Movere, agitare.*

MENEAR. met. Manejar, dirigir, gobernar ó guiar alguna dependencia ó negocio. *Tractare, versare.*

MENEARSE. v. r. Hacer con prontitud y diligencia alguna cosa ó andar de prisa. *Propriare, agere.*

MENEO. s. m. El movimiento del cuerpo ó de alguna parte de él. *Motus, agitatio.*

MENEO. ant. Trato y comercio. *Commercium, negotiatio.*

MENESTER. s. m. La falta ó necesidad de alguna cosa. *Necessitas, necessarium, opus.*

MENESTER. Ejercicio, empleo ó ministerio. *Ministerium, munus.*

MENESTRES. p. Las necesidades corporales precisas á la naturaleza. *Corporis necessitates.*

MENESTRES. fam. Los instrumentos ó cosas

necesarias para los oficios ú otros usos. *Instrumenta necessaria.*
NER MENESTER f. Ser precisa alguna cosa ó haber necesidad de ella. *Necessum, vel opus esse.*
MENESTEROSO, SA. adj. Falto, necesitado y que carece de alguna cosa. *Indigenus, egenus.*
MENESTRA, s. f. Cierta genero de guisado ó potage hecho de diferentes yerbas ó legumbres. *Herbarum et carniarum opanium.*
MENESTRAS. Las legumbres secas. *Leguminum semina sicca.*
MENESTRAL, s. m. El oficial mecánico que gana de comer por sus manos. *Opifex.*
MENGAJO, s. m. *p. Marc.* El girón ó pedazo de la ropa que va arrastrando ó colgando. *Segmentum dilaceratum pendulum.*
MENGUA, s. f. ant. Medicamento ó remedio.
MENGUA, s. f. La falta que padece alguna cosa para estar cabal y perfecta. *Imminutio, defectus.*
MENGUA. Pobreza, necesidad y escasez que se padece de alguna cosa. *Inopia, egestas, penuria.*
MENGUA. met. Descrédito que procede de falta de valor ó espíritu. *Dedecus.*
MENGUADAMENTE, adv. m. Deshonradamente, sin crédito ni reputación. *Ignominiosè, decorè.*
MENGUADO, DA. p. de MENGUAR.
MENGUADO, adj. Cobarde, pusilánime, de poco animo y espíritu. *Pusillanimis.*
MENGUADO. Tonto, falto de juicio.
MENGUADO. El que es miserable, ruin ó mezquino. *Nimis parvus.*
MENGUADO, s. m. Llamán las mugeres que hacen media á aquellos puntos que van embiando haciendo de dos uno, á fin de estrechar la media ó calceta en el lugar que lo necesita, como es en el tercio y en la caña. *Decrementum.*
MENGUANTE, s. f. La mengua y escasez que padecen los rios ó arroyos por el calor ó sequedad, y tambien se llama así la que padece el mar por el flujo y reflujo. *Decrescentia.*
MENGUANTE. El decremento de la luz de la luna, especialmente en el último cuarto. *Decrementum, senium lunae.*
MENGUANTE, met. La decadencia ó decremento de otras cosas. *Decrementum.*
MENGUAR, v. n. Disminuirse ó irse consumiendo física ó moralmente alguna cosa del estado que antes tenia. *Decrescere, imminui.*
MENGUAR. Faltar. *Deesse, desicere.*
MENGUAR. Hacer los menguados en las medias. *Decrescere.*
MENINA, s. f. La señora que desde niña entraba á servir á la reina en la clase de dama hasta que llegaba el tiempo de ponerse chapines. *Puella reginae assecla.*
MENINO, s. m. El caballero que desde niño entraba en palacio á servir á la reina ó á los principes niños. *Puer assecla honorarius regis vel minister.*
MENINO, *p. Marc.* El sugeto pequeño y remilgado. *Corpore brevis effeminatusque.*
MENIQUE. Lo mismo que MENISQUE.
MENISCO. El vidrio cóncavo por una cara, y convexo por otra. *Lunula.*
MENJUI, s. m. Lo mismo que BENJUI.
MENJURGE, s. m. fam. Mezcla de diversos ingredientes. *Liquida mixtura.*
MENOLOGIO, s. m. El martirologio, calendario de los griegos dividido en doce partes por los meses del año. *Menologium.*
MENONIA, s. f. Lo mismo que MEMNÓNIDAS.
MENOR, adj. comp. Lo que tiene menos cuerpo ó extension en cantidad ó calidad que otra cosa con que se compara. *Minor.*
MENOR, s. com. El pupilo ó hijo de familias que no tiene los años que prescriben y determinan las leyes para gobernar su hacienda ó disponer de su persona. *Minor viginti quinque annis.*
MENOR. En la música se aplica al tono cuya tercera es menor.
MENOR. En la música se aplica á la tercera que se compone de un tono y un semitono, como *re fa*.
MENOR, s. m. *Arg.* El sillar cuyo paramento es mas corto que la entrega ó cola.
MENOR. *Lóg.* La segunda proposición de un silogismo. *Propositio minor.*
MENOR. El religioso de la órden de san Francisco. Dióls este titulo su santo patriarca por la humildad con que fundó su religion. *Frares minores.*
MENORES, s. f. p. En la división vulgar de clases de los estudios de gramática la tercera en que se enseñan las oraciones y construcciones mas fáciles de la lengua latina. *Grammaticae tertia classis.*
MENORES, adj. p. Se dice de las órdenes de pri-

ma y grados, ó grados y corona. Úsase frecuentemente como sust. femén.
FOR MENOR, mod. adv. que se usa cuando las cosas se venden menudamente y no en grueso. *Minutim.*
FOR MENOR. Menudamente, por partes, por extenso; y así se dice: contar ó referir **FOR MENOR** las circunstancias de algun suceso, ó contó **FOR MENOR** la historia de su peregrinacion ó de su viaje.
MENORACION, s. f. ant. Lo mismo que MINORACION.
MENORADO, DA. p. p. de MENORAR.
MENORAR, v. a. ant. Lo mismo que MINORAR.
MENORETE, adj. fam. d. de MENOR, que solo se usa en los mod. adv. fam. **AL MENORETE** ó **FOR EL MENORETE**, que valen lo mismo que **Á LO MENOS** ó **FOR LO MENOS**. *Ad minus.*
MENORIA, s. f. La inferioridad y subordinacion con que uno está sugeto y en mas infimo grado que otro. *Minoris vel inferioris qualitas.*
MENORIA de EDAD. Lo mismo que MENOR EDAD.
MENORIDAD, s. f. ant. Lo mismo que MENOR EDAD.
MENORISTA, s. m. El estudiante gramático que está en la clase de menores. *Scholasticus grammaticus tertiae classis.*
MENORQUES, SA. adj. ant. Lo mismo que MENORQUIN.
MENORQUIN, NA. adj. El natural de Menorca ó lo perteneciente á esta isla.
MENOS, adv. m. comp. con que se expresa el defecto que alguna cosa tiene para igualar á otra. *Minus.*
MENOS, adv. m. Lo mismo que EXCEPTO; y así se dice comunmente: todo **MENOS** eso. *Praeter, extra, hoc excepto.*
Á LO MENOS ó **FOR LO MENOS**, mod. adv. con que se exceptúa ó se excluye alguna cosa de otras, proponiéndola como mas facil de conceder ó ejecutar, cuando las demas ó se niegan ó se dificultan. *Saltim.*
Á LO MENOS, ó **FOR LO MENOS**, ó **CUANDO MENOS**. Se usa para expresar lo que es necesario para algun fin, de suerte que si le falta algo, no puede servir ó no se cumple; y en este sentido se dice: **FOR LO MENOS** ó **Á LO MENOS** he menester veinte doblones para un vestido. *Ad minimum.*
Á MENOS DE, adv. m. ant. Lo mismo que **SIN**.
NI MAS NI MENOS, expr. que significa justa y cabalmente, sin faltar ni sobrar. *Iustè quidem.*
NO MENOS, expr. Igualmente, tan ó tanto en comparacion de otra persona ó cosa.
SER Ó NO SER PARA MENOS, f. vulg. No ser capaz de lo que otro es.
MENOSCABADO, DA. p. p. de MENOSCABAR.
MENOSCABADOR, RA. s. m. y f. El que menoscaba y deteriora alguna cosa. *Detractor, imminuens, jacturam inferens.*
MENOSCABAR, v. a. Disminuir alguna cosa, quitarle alguna parte ó porcion. *Imminuere, detrabere.*
MENOSCABAR, met. Acortar, reducir á menos.
MENOSCABAR. Deteriorar y deslustrar alguna cosa, quitándole alguna parte del lucimiento ó estimacion que antes tenia. *Jacturam, detrimentum inferre.*
MENOSCABO, s. m. Diminucion ó deterioracion de alguna cosa. *Imminutio, jactura, detrimentum.*
MENOSPRECIADAMENTE, adv. m. Con menosprecio. *Contemptim.*
MENOSPRECIADOR, DA. p. p. de MENOSPRECIAR.
MENOSPRECIADOR, RA. s. m. y f. El que menosprecia y no hace caso de alguna cosa. *Contemptor.*
MENOSPRECIAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que MENOSPRECIO.
MENOSPRECIANTE, p. a. ant. de MENOSPRECIAR. El que menosprecia.
MENOSPRECIAR, v. a. Tener en menos alguna cosa de lo que merece. *Despicere.*
MENOSPRECIAR. Lo mismo que DESPRECIAR.
MENOSPRECIO, s. m. Poco aprecio, poca estimacion ó caso. *Despicientia, despiciatus.*
MENOSPRECIO. Desprecio, desestimacion de alguna cosa. *Contemptio, despiciatio.*
MESSAGE, s. m. El recado de palabra que envia una persona á otra. *Mandatam, nuntius.*
MENSAGERA, adj. ant. que se aplicaba á la carta. Úsase tambien como sustantivo femenino.
MENSAGERÍA, s. f. ant. Lo mismo que MENSAGE.
MENSAGERO, RA. s. m. y f. El que lleva algun recado, despacho ó noticia á otro. *Nuntius, tabellarius.*
MENSAGERO FRIO TARDA MUCHO, y **VUELVE VACIO**, ref. que enseña la diligencia y cuidado

que se debe poner en los negocios y dependencias para lograr el fin.
MENSAGERO SOIS AMIGO, NO MERECEIS PENA, NO. ref. que dá á entender que el que lleva un recado ó message nunca es responsable.
MENSEGERO, s. m. ant. Lo mismo que MENSAGERO.
MENSIL, adj. ant. Lo mismo que MENSUAL.
MENSTRUACION, s. f. La accion de menstruar y la evacuacion de la sangre menstrual de las mugeres. *Purgatio mensuralis.*
MENSTRUADO, DA. p. de MENSTRUAR.
MENSTRUAL, adj. *Med.* Lo tocante ó perteneciente al menstruo. *Menstrualis, menstruus.*
MENSTRUALMENTE, adv. m. Lo mismo que MENSUALMENTE ó con evacuacion menstrual.
MENSTRUANTE, p. a. de MENSTRUAR. La que menstrua ó está con el menstruo. Úsase como sustantivo femenino.
MENSTRUAR, v. n. *Med.* Padeecer la hembra la evacuacion menstrual. *Menstrua pati.*
MENSTRUO, s. m. *Med.* La sangre superflua que todos los meses evacúan las mugeres naturalmente. Llámase tambien así la misma evacuacion. *Menstrua.*
MENSTRUO, *Quim.* Un solutivo ó disolvente que penetrando lo interior de una materia, hace el extracto de la parte mas sutil y esencial. *Menstruum.*
MENSTRUO, *TRUA*, adj. *Med.* Lo que toca ó pertenece al menstruo de las mugeres, como sangre **MENSTRUA** &c. *Menstruus.*
MENSTRUO. Lo mismo que MENSUAL.
MENSTRUOSA, adj. *Med.* que se aplica á la muger que está con el menstruo. *Menstruum patiens.*
MENSUAL, adj. Lo que es de cada mes. *Menstruus.*
MENSUALMENTE, adv. m. Por meses ó cada mes. *Menstrualiter.*
MENSULA, s. f. *Arg.* Miembro de arquitectura que sobresale del plano donde está puesto, y sirve para recibir ó sostener alguna cosa.
MENSURA, s. f. Lo mismo que MEDIDA.
MENSURA, ant. Lo mismo que MEDIDA hablando de los versos.
MENSURABLE, adj. Lo que se puede medir. *Mensurabilis.*
MENSURADO, DA. p. p. de MENSURAR.
MENSURADOR, RA. s. m. y f. El que mensura. *Mensor.*
MENSURAL, adj. Lo que sirve para medir cosas liquidas ó secas.
MENSURAR, v. a. Lo mismo que MEDIR.
MENSURAR, met. Lo mismo que JUZGAR, considerar.
MENTA, s. m. Planta. Lo mismo que YERBA BUENA. *Mentha.*
JURADO TIENE LA MENTA QUE AL ESTÓMAGO NUNCA MIENTA, ref. que enseña que la yerba buena sienta bien al estómago.
MENTADO, DA. p. p. de MENTAR.
MENTADO, adj. Lo que tiene fama ó nombre, célebre, famoso. *Nominatus, celebratus.*
MENTAL, adj. Lo que toca ó pertenece á la mente. *Mentalis.*
MENTALMENTE, adv. m. Imaginariamente, solo con el pensamiento ó la mente. *Mente, sola mentis cogitatione.*
MENTASTRO, s. f. Lo mismo que MASTRANZO.
MENTAR, v. a. Nombrar ó mencionar alguna cosa. *Mentionem facere.*
MENTE, s. f. Lo mismo que ENTENDIMIENTO ó potencia intelectual del alma. *Mens.*
MENTE. Voluntad, disposicion de alguno que se expresa con palabras ó con algun acto exterior.
DE BUENA MENTE, mod. adv. ant. De buena voluntad, de buena gana. *Libenter.*
TENER EN LA MENTE, f. que vale tener pensada ó prevenida con cuidado alguna cosa. *Mente tenere.*
MENTECATERÍA, s. f. Necedad, tontería, falta de juicio. *Stultitia, vecordia, stoliditas.*
MENTECATILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MENTECATO.
MENTECATO, TA. adj. Tonto, fatuo, falto de juicio, privado de razon. *Mente captus.*
MENTECATON, NA. adj. aum. de MENTECATO.
MENTIDERO, s. m. El sitio ó lugar donde se junta la gente ociosa á conversacion. *Locus nebulonibus frequens.*
MENTIDO, DA. p. de MENTIR.
MENTIR, v. n. Decir ó afirmar lo contrario de lo que se cree ó piensa. *Mentiri.*
MENTIR. Engañar, como **MENTIR** los indicios, las esperanzas á alguno &c. *Fallere.*
MENTIR. Errar, equivocar, falsificar alguna cosa.
MENTIR. Fingir, mudar ó disfrazar alguna cosa, haciendo que por las señas exteriores parezca otra. Es voz mas usada en la poesía.

MENTIR. Desdecir ó no conformar una cosa con otra. *Discrepare.*

MIENTE MAS QUE DEPARTE. f. ant. Lo mismo que MIENTE MAS QUE HABLA, para ponderar lo mucho que alguno miente.

EL MENTIR FIDE MEMORIA. ref. que enseña la facilidad con que se descubre la mentira en el que tiene costumbre de decirla, por la inconsecuencia que es preciso que tenga. *Mendacem, memorem esse oportet.*

EL MENTIR Y EL COMPADRAR, AMBOS ANDAN Á LA PAR. ref. que enseña que en las amistades afectadas conspiran todos á engañarse unos á otros.

NO ME DEJARÁ MENTIR. loc. fam. con que se afirma alguna cosa atestigüando con persona que lo sabe ciertamente ó con cosa que lo prueba.

QUIEN SIEMPRE ME MIENTE, NUNCA ME ENGAÑA. ref. que advierte que al mentiroso no se le da crédito aun cuando dice verdad.

MENTIRA. s. f. Expresión externa hecha por palabras ó acciones, contraria á lo que interiormente se siente. *Mendacium.*

MENTIRA. La errata ó equivocación en los escritos ó en lo impreso. *Mendum, menda.*

MENTIRA JOCOSA. La que se dice por diversion entre personas que se sabe ó conoce que no tendran por verdad el dicho, intentando solamente causar risa. *Mendacium per jocum, sine fraude.*

MENTIRA OFICIOSA. La que se dice para conseguir algun fin que no perjudica á otro ni el en sí es malo, como cuando para que un niño no vaya hacia algun parage peligroso se le dice que está allí el coco que se le comera. *Mendacium officiosum.*

COGER EN MENTIRA. f. fam. Hallar ó verificar que alguno ha mentido. *In mendacio deprehendere.*

DECIR MENTIRA POR SACAR VERDAD. f. Fingir lo que no se sabe para hacer que lo cuente ó manifeste otro que tiene noticia de ello. *Mendacio veritatem expiscari.*

MENTIRICA, LLA, TA. s. f. d. de MENTIRA.

DE MENTIRILLAS. mod. adv. Lo mismo que DE BURLAS.

MENTIRON. s. m. aum. de MENTIRA.

MENTIROSAMENTE. adv. m. Fingidamente, con falsedad, engaño y cautela. *Mendose, falsè, mendaciter.*

MENTIROSÍSIMO, MA. adj. sup. de MENTIROSO. *Valde mendax, mendaciloquus.*

MENTIROSO, TA. adj. d. de MENTIROSO.

MENTIROSO, SA. adj. La persona que tiene costumbre de mentir. *Mendax.*

MENTIROSO. Engañoso, aparente, fingido y falso, como bienes mentirosos, risa mentirosa &c. *Fallax, wanus.*

MENTIROSO. Errado ó equivocado. *Mendosus, erroneus.*

MAS PRESTO SE COGE EL MENTIROSO QUE NO EL COJO. ref. que enseña la facilidad con que suelen descubrirse las mentiras.

MENTÍS. Voz con que se da á entender á alguno se engaña ó miente en lo que dice ó afirma. Es palabra injuriosa y denigrativa. *Mentiris.*

MENUCÉLES. s. m. p. p. Ar. Lo mismo que MINUCIAS.

MENUCIA. s. f. ant. Lo mismo que MINUCIA por diezmo de los frutos menores.

MENUDAMENTE. adv. m. Con suma pequeñez.

MENUDAMENTE. Particularmente, con distincion y menudencia. *Singulatim, singillatim.*

MENUDEADO, DA. p. p. de MENUDEAR.

MENUDEAR. v. a. Hacer y ejecutar alguna cosa muchas veces, repetidamente, con frecuencia. *Crebrescere, assiduum esse.*

MENUDEAR. Contar y referir las cosas menudamente ó muy por menor. Úsase tambien conto neutro. *Minutatim enarrare.*

MENUDEAR. v. n. Contar ó escribir menudencias ó cosas de poca entidad y despreciables.

MENUDENCIA. s. f. La pequeñez de alguna cosa. *Exilitas, tenuitas.*

MENUDENCIA. met. La exactitud, esmero y escurpulosidad con que se considera y reconoce alguna cosa, sin perdonar lo mas menudo y leve. *Exactio, accuratio.*

MENUDENCIA. Cosa de poco aprecio y estimacion, y de que no se debe hacer caso. *Minutiae, tricae.*

MENUDENCIAS. p. Los despojos y partes pequeñas que quedan de las canales del tocino despues de destrozadas. Y tambien se llaman así las morcillas, longanizas y otras cosas. *Quisquiliae, exta, minutiae.*

MENUDEO. s. m. La acción de menudear.

MENUDERO, RA. s. m. y f. El que trata en menudos, los vende ó arrienda.

MENUDICO, CA, LLO, LLA. adj. d. de MENUDO.

MENUDILLO. s. m. La parte del animal cuadrúpedo en las manos inmediata á la cuartilla. *Bestiarum pars pedum exilior.*

MENUDILLO. s. m. p. Ar. Lo mismo que MOJUELO.

MENUDILLOS. p. Lo interior de las aves, que se reduce á higadillo, molleja, sangre, madre-cilla y yemas. *Avium exta.*

MENUDÍSIMO, MA. adj. sup. de MENUDO. *Minutissimus.*

MENUDITO, TA. adj. d. de MENUDO. *Minutulus.*

MENUDO, DA. adj. Pequeño, chico ó delgado. *Minutus.*

MENUDO. Despreciable, de poca ó ninguna importancia. *Levis, nullius momenti.*

MENUDO. Plebeyo ó vulgar. *Plebejus.*

MENUDO. ant. Miserable, escaso, apocado.

MENUDO. Se aplica al dinero y en especial á la plata en monedas inferiores de ella; y así se dice: dinero menudo, plata ó moneda menudo.

MENUDO. Exacto y que con gran cuidado y menudencia examina y reconoce las cosas. *Exactus, minutus.*

MENUDO. s. m. El vientre, manos y sangre de las reses que se matan. *Intestina animalium, visceraque.*

MENUDO. En las aves el pescuezo, alones, pies é intestinos, como higadillos, molleja, madre-cilla &c.

MENUDO. Diezmo de los frutos menores, como son hortalizas, frutas, miel, cera y otros semejantes que se arriendan y recaudan con el nombre de renta de menudos.

MENUDO. En algunas partes la moneda de cobre llamada dinero.

MENUDOS. p. Las monedas de cobre que se traen regularmente en la faltriquera, como cuartos, ochavos y dineros de Aragon y Valencia. *Minuti aeri nummi.*

MENUDO. adv. m. ant. Lo mismo que MENUDAMENTE.

Á MENUDO. mod. adv. que significa muchas veces, repetidamente y con continuacion. *Crebro, frequenter, assidue.*

POR MENUDO. mod. adv. Particularmente, con mucha distincion y menudencia. *Minutim, minutatim, singillatim.*

POR MENUDO. En las compras y ventas en las tiendas de abacería ó mercadería vale lo mismo que por minimas partes. *Minutatim.*

MENUSZADO, DA. p. p. de MENUSZAR.

MENUSZAR. v. a. ant. Hacer pedazos.

MENUZA. s. f. ant. Pedazo ó trozo pequeño de alguna cosa que se quiebra ó rompe.

MENUZADO, DA. p. p. de MENUZAR.

MENUZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESMENUZAR.

MENUZAR. s. m. ant. Pedazo menudo.

MENIQUE. adj. que se aplica al dedo exterior de la mano del hombre que es el mas pequeño de todos. Úsase tambien, como sustantivo.

MENIQUE. adj. fam. Muy pequeño.

MEOLLADA. s. f. p. And. La fritada de sesos. *Cerebrum frizum.*

MEOLLAR. s. m. Naut. Cabo ó cordel regularmente de seis hilos que se mete ó coloca en la vaina de las velas para atesarlas.

MEOLLITO. s. m. d. de MEOLLO.

MEOLLO. s. m. Lo mismo que MEDULA.

MEOLLO. ant. Se toma tambien por el cerebro ó la parte donde estan los sesos.

MEOLLO. met. La sustancia ó lo mas principal de una cosa, el fondo de ella.

MEOLLO. Lo mismo que JUICIO ó ENTENDIMIENTO.

NO TENER MEOLLO. f. con que se da á entender que alguna cosa no tiene sustancia. Dícese regularmente del que tiene poco juicio. *Levem, inanem, vel futilem esse.*

MEON, NA. adj. El que mea mucho y frecuentemente. *Micturiens.*

MEONA. s. fam. La muger. Dícese regularmente de la niña recién nacida por contraposicion al varon.

MEONIO, NIA. adj. El natural de Meonia y lo perteneciente á esta provincia. *Maonius.*

MEQUETREFE. s. m. El hombre entremetido, bullicioso y de poco provecho. *Ardelio.*

MERADO, DA. p. p. de MERAR.

MERAMENTE. adv. m. Solamente, sin mezcla de otra cosa. *Merè, meracè.*

MERAR. v. a. Mezclar un licor con otro ó para aumentarle la virtud y calidad, ó para templársela. Dícese particularmente del agua que se mezcla con vino. *Miscere, diluere aqua.*

MERCA. s. f. fam. Lo mismo que COMPRA.

MERCACHIFLE. s. m. El que vende, llevando consigo todos sus géneros. *Vagus propola.*

MERCADANTE. s. m. Lo mismo que MERCADER.

MERCADANTEADO, DA. p. p. de MERCADANTEAR.

MERCADANTEAR. v. a. ant. Lo mismo que COMERCIAR.

MERCADANTESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que MERCANTIL.

MERCADANTÍA. s. f. ant. Lo mismo que MERCANCÍA.

MERCADEAR. v. n. Hacer trato y comercio de mercancías. *Mercaturam facere, exercere.*

MERCADER. s. m. El que trata ó comercia con géneros vendibles. Dáanse diferentes nombres segun las cosas en que trata, como MERCADER de libros, de hierro &c. *Mercator, propola, nundinator.*

MERCADER. Germ. El ladrón que anda siempre donde hay trato.

MERCADER DE GRUESO. El que comercia en géneros por mayor.

MERCADERA. s. f. La muger que tiene tienda de comercio. Llámase tambien así la muger del mercader. *Negotiatrix.*

MERCADERÍA. s. f. Todo género que se vende ó compra en lonjas, tiendas, almacenes &c. *Merces, mercimonium.*

MERCADERÍA. El empleo y ejercicio del mercader. *Mercatura.*

MERCADERÍA. Germ. Lo que hurtan los ladrones.

MERCADERO. s. m. ant. Lo mismo que MERCADER.

MERCADO, DA. p. p. de MERCAR.

MERCADO. s. m. La concurrencia de gente á un parage determinado á comprar y vender algunos géneros. *Mercatus.*

MERCADO. El sitio público destinado para vender, comprar ó trocar las mercaderías y géneros en los dias señalados. *Forum, mercatus.*

MERCADO. Privilegio real para tener mercado.

PODER VENDER EN UN BUEN MERCADO. f. met. que significa ser sagaz y astuto respecto de otro y tener mas inteligencia. *Longè aliquem arte praestare, vel equis albis praecedere.*

MERCADOR. s. m. ant. Lo mismo que MERCADER.

MERCADORÍA. s. f. ant. Lo mismo que MERCADURÍA.

MERCADURA. s. f. ant. Lo mismo que MERCANCÍA.

MERCADURÍA. s. f. Lo mismo que MERCADERÍA.

MERCADURÍA. Lo mismo que MERCADERÍA por oficio ó ejercicio de mercader.

MERCAL. s. m. Moneda de vellón usada en España en tiempo del rey D. Fernando el Santo, que tambien se llamaba METAL.

MERCANCEADO, DA. p. ant. de MERCANCEAR.

MERCANCEAR. v. n. ant. Lo mismo que COMERCIAR.

MERCANCÍA. s. f. El trato de vender y comprar, comerciando en géneros. *Mercatura.*

MERCANCÍA. Todo género vendible. *Merces.*

MERCANCÍA. s. f. ant. Lo mismo que MERCANCÍA.

MERCANTE. s. m. Lo mismo que MERCADER.

MERCANTE. p. a. de MERCAR. Úsase como sustantivo.

MERCANTE. adj. Lo mismo que MERCANTIL por lo que pertenece al mercader, al comercio ó mercaderías.

MERCANTE. Se aplica al navío de comercio. Lo mismo que MERCANTIL.

MERCANTESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que MERCANTIL.

MERCANTIL. adj. Lo que toca ó pertenece á mercader ó mercaderías. Aplicase regularmente á los navios de comercio. *Ad mercaturam pertinens, mercalis, mercatorius.*

MERCANTILMENTE. adv. m. Segun la forma, modo ú ordenanzas del comercio.

MERCANTIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que MERCANTIL.

MERCANTIVO VOL. adj. ant. Se aplicaba á un género de letra que se usaba antiguamente entre los mercaderes y gente de comercio.

MERCAR. v. a. Lo mismo que COMPRAR.

MERCED. s. f. El premio ó galardón que se da por el trabajo, especialmente al jornalero. *Mercès.*

MERCED. Dádiva ó gracia que los reyes ó señores hacen á sus vasallos de empleos, dignidades, rentas &c. *Gratia, beneficium.*

MERCED. Cualquier beneficio gracioso que se hace á otro aunque sea de igual á igual. *Beneficium, mercès.*

MERCED. Voluntad ó arbitrio de otro; y así se dice: darse ó rendirse á MERCED de otro. *Voluntas, arbitrium, officium, beneficium.*

MERCED. Tratamiento ó titulo de cortesía que se usa con aquellos que no tienen titulo ó grado por donde les toquen otros tratamientos superiores.

MERCED. Religion real y militar, instituida por

el rey D. Jaime el Conquistador, cuyo principal instituto es redimir cautivos. Visten hábito todo blanco, y en el pecho traen un escudo con las armas del reino de Aragón, y una cruz blanca encima en campo rojo. Fueron sus fundadores san Pedro Nolasco y san Rainundo de Peñafort. *Ordo Mercedis.*

MERCED. ant. Misericordia, perdón.

MERCED DE AGUA. El repartimiento que se hace de ella en algunos pueblos para el uso de cada vecino.

ENTRE MERCED Y SEÑORÍA. loc. que se usa para significar que una cosa es mediana, ni sobresaliente ni despreciable.

ESTAR Á MERCED. f. con que se explica que alguno está enteramente á expensas de otro. *A voluntate vel ab officiis alicuius dependere.*

ESTAR Á MERCED, Ó SERVIR Ó IR Ó VENIR Á MERCED Ó Á MERCEDES. f. Servir á alguno, estar ó ir con él sin salario conocido, sino á la voluntad del señor ó amo.

ESTAR PARA HACER MERCEDES. f. Estar alguno de gusto ó de buena condición. *Grato, vel placido, officiosoque animo esse.*

HACER Á UNO LA MERCED. f. irón. con que se expresa que alguno le han maltratado ó hecho daño. *Officere alicui.*

HACER MERCED Ó MERCEDES. Dar de gracia algun empleo honorífico ú otra cosa, y tambien significa hacer algun gusto que se pide. *Honores vel beneficia conferre.*

LA MERCED DE DTOS. expr. que se usaba en la Mancha para significar los huevos y torreznos fritos con miel.

MERCED Ó MUCHAS MERCEDES. expr. con que se dan las gracias de algun beneficio ó buena obra que se ha recibido de otro. *Officiosè, valde gratissimè quidem.*

PENA DE LA NUESTRA MERCED. V. PENA.

MERCENARIO. s. m. El trabajador ó jornalero que por su estipendio y jornal trabaja en el campo. *Mercenarius, operarius.*

MERCENARIO. El que sirve por su estipendio.

MERCENARIO. El que sirve por otro algun empleo ó ministerio por el salario que le da.

MERCENARIO, RIA. adj. que se aplica al que trabaja ó sirve por su paga, y á la tropa que sirve en la guerra á un príncipe extranjero por cierto estipendio.

MERCENARIO. Aplicase al religioso ó religiosoa del real y militar orden de la Merced. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Religiosus mercenarius vel mercedarius.*

MERCENDEADO, DA. p. p. ant. de MERCENDEAR.

MERCENDEAR. v. a. ant. Hacer gracia ó merced.

MERCENDERO, RA. adj. ant. El que hace merced, y tambien el que la recibe.

MERCENDERO. s. m. ant. Lo mismo que MERCADER.

MERCERÍA. s. f. El trato y comercio de cosas menudas y de poco valor y entidad. *Mercimonium.*

MERCERO. s. m. El que ejercita la mercería, vendiendo y comerciando en cosas menudas y de poco valor. *Propola.*

MERCET. s. f. ant. Lo mismo que MERCED.

MERCULINO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece al miércoles. *Mercurialis.*

MERCURIAL. s. f. Planta annua muy comun en varias partes de España. Su tallo es de un pie de alto, esquinado, nudoso, liso, y ramoso y vestido de ramas y hojas ovaladas, con los bordes dentados, y de un verde que tira á amarillo. Del encuentro de las hojas nacen las flores que son muy pequeñas, siendo en una planta todas masculinas, y en otra todas femeninas. Se emplea en la farmacia como uno de los vegetales mas emolientes. *Mercurialis annua.*

MERCURIAL. adj. Lo perteneciente á mercurio. *Mercurialis.*

MERCURINO, NA. adj. Lo mismo que MERCULINO.

MERCURIO. s. m. El planeta mas cercano al sol, y que hace su revolucion al rededor de él en menos tiempo. Exprésase por los astrónomos con este carácter ☿. *Mercurius.*

MERCURIO. Metal. Lo mismo que AZOGUE.

MERCURIO. Papel periódico que se publica en Madrid todos los meses y en el que se reúnen y rectifican las noticias que se publican semanalmente en las gacetas. *Menstrua gestarum rerum ephemeris.*

MERCHAN. s. m. ant. Lo mismo que MERCHANT.

MERCHANTÍA. s. f. ant. Lo mismo que MERCANCÍA.

MERCHANTIEGO, GA. adj. ant. que se aplica al ganadero que se lleva á vender á las ferias ó mercados. *Venale pecus.*

MERCHANT. s. m. El que compra y vende algunos generos, sin tener tienda fija. Algunos dicen MARCHANTE. *Nundinator, mercator.*

MERCHANT. adj. que se aplica á la nave de comercio. Lo mismo que MERCANTE.

MERCHANTERÍA. s. f. ant. El empleo ú oficio del mercante ó el mismo trato y comercio.

MERDELLON, NA. adj. fam. con que se respere al criado ó criada que sirve con desaseo. Úsase como sustantivo. *Spurcus.*

MERDOSO, SA. adj. Asqueroso, sucio y lleno de inmundicia. *Sordibus inquinatus, spurcus.*

MERE. adv. m. ant. que significa MERAMENTE.

MERECEDOR, RA. s. m. y f. El que merece premio ó castigo, ó es digno de él. *Dignus, merens.*

MERECER. v. a. Hacer ó ejecutar uno alguna cosa, por la cual se haga digno de premio ó castigo. *Merere, mereri.*

MERECER. Lo mismo que LOGRAR.

MERECER. Tener cierto grado ó estimacion alguna cosa; y asi se dice: eso no MERECE cien reales. *Valere, mereri.*

MERECER. v. n. Hacer méritos, buenas obras, ser digno de premio. *Benemereri.*

DAR EN QUE MERECE. f. Dar alguna persona desazones y pesadumbres.

MERECIDAMENTE. adv. m. Dignamente, con razon y justicia. *Merito.*

MERECIDO, DA. p. p. de MERECE.

MERECIDO. s. m. El castigo de que se juzga digno á alguno; y asi se dice: llevó su MEREcido, ó le dieron su MEREcido. *Poenā debitā, vel merita.*

MERECIENTE. p. a. de MERECE. El que merece. *Merens.*

MERECIMIENTO. s. m. Lo mismo que MÉRITO.

MERENDADO, DA. p. p. de MERENDAR.

MERENDAR. v. n. Comer alguna cosa por la tarde entre la comida y la cena. Úsase tambien como activo. *Merendam sumere.*

MERENDAR. En algunas partes comer al medio dia. *Sub meridiem prandere.*

MERENDAR. Registrar y acechar con curiosidad lo que otro escribe ó hace. En el juego se dice del compañero que ve las cartas del otro. *Furtim aspicere.*

MERENDAR. Anticiparse á lograr alguna cosa que otro pretendia, ó lograrla en su competencia. *Munus praeripere.*

MERENDERO. adj. Se aplica al cuervo que anda regularmente por los sembrados y saca la merienda del hato de los labradores. *Satorius corvus.*

MERENDITA. s. f. d. de MERIENDA.

MERENDONA. s. f. aum. de MERIENDA. La merienda espléndida y abundante. *Lauta merenda.*

MERENGUE. s. m. Dulce que se hace de claras de huevos frescos incorporadas con azúcar clarificado, y puesta la masa en punto se va echando en unos papeles en porciones de la hechura que se quieren hacer, y polvorizados con azúcar fino se ponen á cocer, y cuando estan bien cocidos se juntan uno con otro metiendo en medio alguna fresa, grosella &c.

MERESCEDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que MERECE.

MERESCER. v. a. ant. Lo mismo que MERECE.

MERESCIDO, DA. p. p. de MERESCER.

MERESCIENTE. p. a. ant. de MERESCER. El que merece.

MERESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MERECE.

MERETRICIO, CIA. adj. Lo que toca ó pertenece á las ramera. *Meretricius.*

MERETRICIO. s. m. ant. El pecado carnal cometido con una ramera. *Concubitus cum meretrice.*

MERETRIZ. s. f. Lo mismo que RAMERA.

MERGANSAR. Ave. Lo mismo que CUERVO MARINO.

MERGO. Ave. Lo mismo que CUERVO MARINO.

MERIDENO, NA. adj. El natural de Mérida y lo perteneciente á esta ciudad. *Emeritensis.*

MERIDIANA. s. f. Línea recta tirada de norte á sur en el plano del meridiano.

MERIDIANA. Línea que es la seccion del plano del meridiano, y de otro plano cualquiera horizontal, vertical ó inclinado. Cuando se ha trazado una porcion de ella sobre el terreno ó sobre un plano fijo, el punto de luz ó la línea de sombra que pasa por encima señala la hora del medio dia.

MERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece al mediodia. *Meridianus.*

MERIDIANO. s. m. Círculo máximo en la esfera celeste, que pasa por los polos del mundo y por el cenit y nadir de algun punto de la tierra á que se refiere; y asi hay tantos meridianos como puntos se pueden señalar en la línea

equinoccial, ó en cualquiera de sus paralelas de levante á poniente; pero todos los lugares que directamente estan situados de setentrion á mediodia tienen un mismo MERIDIANO. *Circulus meridianus.*

MERIDIANO. Uno de los varios epítetos que los astrólogos dan al segundo cuadrante del tema celeste. *Meridianum quadrans.*

MERIDIANO PRIMERO. Aquel que arbitrarmente se toma como principio para contar los grados de longitud geografica en que está cada lugar de la tierra, y la diferencia entre unos y otros, por no haber punto fijo en ella de donde se pueda tomar este principio. *Prinus meridianus.*

Á LA MERIDIANA. mod. adv. Á la hora del medio dia. *Ad meridiem.*

MERIDIE. s. m. ant. Lo mismo que MEDIO DIA.

MERIDION. s. m. ant. Lo mismo que MEDIO DIA.

MERIDIONAL. adj. Lo que pertenece ó tiene relacion en la esfera á la parte del mediodia ó austral; y asi llamamos polo MERIDIONAL al polo antártico, por estar respecto de nosotros á la parte donde declina el sol á la mitad del dia. *Meridionalis, meridianus.*

MERIENDA. s. f. En su riguroso sentido significa la comida que se hacia al medio dia en corta cantidad, esperando comer de propósito á la cena; pero hoy regularmente se roma por la comida que se hace por la tarde antes de la cena. *Merenda.*

MERIENDA. En algunas partes la comida que se hace al medio dia. *Prandium sub meridiem.*

MERIENDA. met. fam. La corcoba. *Gibbus.*

MERIENDA DE NEGROS. Confusion y embrollo de algun negocio ó dependencia, a fin de alzarse alguno con la utilidad, perjudicando á los que debian tener parte en ella. *Commune lucrum sibi vindicare vel subripere.*

HACERSE MERIENDA DE NEGROS. f. Meter á barato una cosa, quedandose con ella aquellos que la manejan y traen entre manos. *Rem subdolé deripere, inter se partiri sine modo.*

JUNTAR MERIENDAS. f. met. y fam. Unir los intereses. *Consortium, societatem cum aliquo inire.*

MERINDAD. s. f. El sitio ó territorio en que tiene jurisdiccion el merino. *Merini ditio, praefectura exiguae regionis.*

MERINDAD. El oficio de merino.

MERINDAT. s. f. ant. Lo mismo que MERINDAD.

MERINO, NA. adj. que se aplica al ganado trashumante, á quien mudan de pastos teniendo el invierno en Extremadura, y el verano en la Montaña, y la lana de este ganado se llama MERINA. *Merinum pecus.*

MERINO. Se aplica al caballo crespo ó muy espeso.

MERINO. s. m. Juez puesto por el rey en algun territorio en donde tiene jurisdiccion ampliada y este se llama MERINO mayor, á distincion del puesto por el adelantado ó MERINO mayor, el cual tiene jurisdiccion para aquello solo que se le delega. Hubo merinos mayores de Castilla, de Leon, de Galicia, de Asturias, Guipuzcoa y Alava, y tambien en muchas ciudades. *Exiguae regionis praefectus.*

MERINO. El sugeto que cuida del ganado y de sus pastos y divisiones de ellos. *Gregum merinus, vel praefectus.*

MERINO CHICO. ant. Lo mismo que ALGUACIL.

MÉRITAMENTE. adv. m. Lo mismo que MERECE.

MÉRITÍSIMAMENTE. adv. m. Dignísimamente, justísimamente, con grandísima razon. *Meritissimè.*

MÉRITÍSIMO, MA. adj. sup. de MÉRITO. Dignísimo de alguna cosa, y que la merece con grandes ventajas. *Meritissimus, dignissimus.*

MÉRITO. s. m. La accion ó derecho que uno tiene al premio por lo bien hecho, ó la razon de ser castigado por lo contrario. *Meritum.*

MÉRITO, TA. adj. ant. Digno, merecedor, benemérito. *Benemeritus.*

MÉRITO DE CONDIGNO. Teol. El merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en gracia de Dios. *Meritum de condigno.*

MÉRITO DE CONGRUO. Teol. El merecimiento de las buenas obras sobrenaturales ejercitadas por el que está en pecado mortal, á quien, aunque no pueden dar derecho á la gloria por faltarle la gracia, suelen servir de congruencia para que Dios misericordiosamente le confiera auxilios con que salga del infeliz estado en que se halla. *Meritum de congruo.*

MÉRITOS DEL PROCESO Ó DE LA CAUSA. Las causas ó razones que resultan de el por las cuales se ha de gobernar el juez para sentenciarle en justicia. *Processus acta et probationes.*

ALEGAR MÉRITOS, SERVICIOS &c. f. Exponer-

Los ó refetirlos para lograr por ellos alguna pretension. *Meritorum rationem proferre.*
MÉRITORIO, RIA. adj. Lo que es digno de premio ó galardón. *Meritorius.*
MERLA. s. f. Ave. Lo mismo que MIRLO.
MERLO. s. m. Pez. Lo mismo que ZORZAL ó ZORZAL MARINO.
MERLO. ant. Lo mismo que MERLON.
MERLON. s. m. *Fort.* Cada uno de los trozos del parapeto que hay entre tronera y tronera, ó sea cañonera. *Interjecta inter tormentorum fenestras lorica.*
MERLUZA. s. f. Pez comun en los mares de España, de unos dos pies de largo, cilindrico, de color oscuro por el lomo y blanquizo por el vientre. Sobre el lomo tiene dos aletas, y todo el cuerpo cubierto de pequeñas escamas. Su carne, que es blanca, se estima como un manjar sano y delicado. *Gadus merluccius.*
MERMA. s. f. La porción que se consume ó gasta de alguna cosa. *Rei imminutio, interimentum.*
MERMADO, DA. p. de MERMAR.
MERMAR. v. n. Disminuirse una cosa, ó consumirse alguna parte de lo que antes tenía. *Decrescere, imminui.*
MERMELADA. s. f. La conserva hecha de membrillos con miel ó azúcar. *Mala cydonia melle vel saccharo condita.*
BRAYA MERMELADA. expr. con que se nota de despropósito alguna cosa mal hecha ó mal dicha. *Importuna res vel insulsa, nullius momenti.*
MERO, RA. adj. Puro, simple y que no tiene mezcla de otra cosa. *Merus.*
MERO. s. m. Pez indigeno de los mares de España de mas de dos pies de largo. Su cuerpo es casi oval, algo chato, de color amarillento por el lomo y blanco por el vientre: la cabeza es rojiza, la boca y paladar estan armados de dientes, y las agallas dentadas por su margen y guarnecidas de tres agujones. Su carne pasa por una de las mas delicadas. *Perca.*
MERODE. s. m. Lo mismo que PILLAGE.
MERODEADO, DA. p. de MERODEAR.
MERODEAR. v. n. En la milicia apartarse algunos soldados del cuerpo ó tropa á reconocer en las caserías y campo lo que pueden recoger ó robar. *Milites à castris in praedationem excurrere.*
MERODISTA. s. m. En la milicia el soldado que sale á merodear. *Miles praedator.*
MES. s. m. Cada una de las doce partes en que se divide el año, y se componen unos de treinta dias, otros de treinta y uno, y el de febrero de veinte y ocho en el año comun, y de veinte y nueve en el bisiesto. *Mensis.*
MES. El número de dias consecutivos que corten desde un dia señalado hasta otro de igual fecha en el mes siguiente; y así se dice: se le han dado dos MESES de término contados desde el quince de mayo.
MES. El menstuo de las mugeres. *Fauninarum menstruum.*
MES. El salario que se da á los sirvientes, y se paga por meses. *Mercis mensua vel stipendium.*
MES ANOMALÍSTICO. El tiempo que la luna tarda desde que está una vez en su apogeo hasta que vuelve á él. Este mes es algo mayor que el periódico. *Mensis anomalisticus.*
MES APOSTÓLICO. Cada uno de aquellos en que tocaba á la dataria romana la presentacion de los beneficios y prebendas eclesiásticas, en cuyo derecho ha sucedido el rey despues del concordato con la corte de Roma.
MES CORRIENTE. El mes presente en que sucede, se ejecuta ó manda hacer alguna cosa. *Mensis veriens, qui nunc volvitur.*
MES DEL OBISPO. Lo mismo que MES ORDINARIO.
MES DEL REY. Lo mismo que MES APOSTÓLICO.
MES DRAGONITICO. El tiempo que la luna tarda desde que sale del nodo boreal ó cabeza del dragon hasta que vuelve á él. Este mes es algo mas pequeño que el periódico. *Mensis draconititius.*
MES LUNAR PERIÓDICO. El tiempo que gasta la luna con su movimiento propio desde que parte de un punto del zodiaco hasta que vuelve al mismo. *Mensis lunae periodicus.*
MES LUNAR SINÓDICO. El tiempo que gasta la luna desde una conjuncion con el sol hasta la conjuncion siguiente. Este es el que absolutamente se llama mes lunar ó lunacion, por ser el mas observable y manifiesto, y es algo mayor que el mes periódico. *Mensis lunae synodicus.*
MES ORDINARIO. Aquel en que corresponde al ordinario la presentacion de las prebendas y beneficios eclesiásticos.

MES SOLAR ASTRONÓMICO. El tiempo que gasta el sol con su movimiento propio de poniente á levante en correr cualquiera signo del zodiaco. *Mensis solaris astronomicus.*
MESES MAYORES. En la muger preñada son los mas cercanos al parto. *Menses partui proximiores.*
MESES MAYORES. Lllaman los labradores á los meses anteriores é inmediatos á la cosecha.
CAER EN EL MES DEL OBISPO. f. que ademas del sentido recto, traslaticamente se usa para significar que alguno llegó á tiempo oportuno para lograr lo que deseaba. *Tempestivè vel opportunè accedere.*
CUANDO UN MES DEMEDIA Á OTRO SEMEJA. ref. que da á entender que segun fuere el tiempo húmedo ó seco en la última mitad del mes, así será en la primera mitad del mes venidero.
PIERDE EL MES LO SUYO, PERO NO EL AÑO. ref. que advierte que un mes perdido de labores se puede recobrar en los once restantes, pero no el año.
MESA. s. f. Mueble de madera ú otra materia, que se compone de una tabla grande y lisa, sostenida sobre unos pies, la cual sirve regularmente para poner sobre ella las viandas que se han de comer ú otras cosas. *Mensa.*
MESA. Se toma regularmente por la misma vianda que se pone sobre ella; y así se dice: fulano tiene buena MESA. *Mensa, dapes.*
MESA. En lo místico se entiende por el sagrado manjar del cuerpo de nuestro Señor Jesucristo sacramentado, que liberalmente nos franquea en la MESA del altar. *Mensa sacra.*
MESA. En las secretarías y oficinas el conjunto de negocios que pertenecen á algun oficial; y así se dice: fulano tiene la MESA de la infantería, estoy en la MESA de casa real.
MESA. En los trucos y villar el tanto que se paga al dueño por cada partida. *Calculus.*
MESA. *Arg.* El plano en que remata cada uno de los tramos de una escalera. *Scalarum arcola.*
MESA. La llanura extendida que está sobre alguna altura. *Plantities.*
MESA. El cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados ó dignidades ó de las órdenes militares. *Redituum summa.*
MESA. En las piedras preciosas el plano superior de la labor que se les da.
MESA. El plano de la espada ú otra arma semejante.
MESA. Cada partida del juego de trucos ó villar, y el tanto que se paga por cada uno.
MESA. ant. Lo mismo que CONVITE ó COMIDA.
MESA DE CAMBIOS. Lo mismo que BANCO DE COMERCIO.
MESA DE ESTADO. Aquella en que por cuenta del rey se sirve la comida á los caballeros de su servidumbre y á otros personajes.
MESA DEL SOL. ant. Lo mismo que ZONA TÓRRIDA.
MESA DE GUARNICION. *Náut.* Cada uno de los tablones anchos y gruesos que estan á las bandadas de la nao por la parte de afuera frente de los tres árboles, mayor, trinquete y mesana, donde se amarran los obenques en las cadenas con sus acolladores.
MESA DE MILANOS. fam. Aquella en que siempre falta ó es muy escasa la comida.
MESA DE TRUCOS. La que se dispone para el juego que llaman así. Es larga como de seis varas, y como dos de ancho, vestida de paño, con una barandilla ó borde sobrepuesto al reductor, y asegurado y dividido á trechos con unas troneras formadas en arco, y de una á otra las que llaman tablillas, vestidas de paño y embutidas de borra. En las dos cabeceras de la mesa se colocan las que llaman barra y bolillo, y se afianza y nivela con grande exactitud. *Trudicorum tabula.*
MESA DE VILLAR. La que se dispone para el juego que llaman así. Es como la de trucos, con la diferencia de que á las cuatro esquinas, y en el medio á raiz del borde tiene unas troneras de que penden á la parte exterior otras tantas bolsas adonde se tira á hacer caer la bola del contrario.
MESA DE LA VACA. En el juego el partido inferior donde hay otro de mas cantidad ó autoridad. *Certantium in ludo secundus, vel inferior consessus.*
MESA FRANCA. Aquella en que se da de comer á todos cuantos llegan sin distincion de personas.
MESA CALLEGA ó DE GALLEGOS. fam. Aquella en que falta pan.
MESA MAESTRAL. En las órdenes militares la encomienda respectiva al maestro ó á cualquiera ciudad, villa ó pertenencia suya.
MESA REDONDA. La que no tiene ceremonia, preferencia ó diferencia en los asientos. *Mensa rotunda, vel cibilla.*

MESA TRAVIESA. La que en los refectorios y salas de juntas de comunidades está en el testero de la sala, y es donde se sientan los superiores. Dase tambien este nombre á los que se sientan en ella. *Mensa transversa, vel princeps.*
ALZAR ó LEVANTAR LA MESA. f. met. y fam. Levantar los manteles de la mesa despues de haber comido. *Mappas à mensa post prandium attollere, auferre.*
Á MESA PUESTA. mod. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. *Mensae paratae adstare, aliena non vocatum celebrare convivia.*
CALZAR LAS MESAS, SILLAS, ESCRITORIOS &c. f. Ponerles alguna cuña entre el pie y el piso cuando estan desiguales. *Fulcire, firmare.*
CUBRIR LA MESA. f. Poner por orden en ella las viandas ó platos que se sirven; y así se dice en un banquete que se cubrió dos veces la MESA. *Mensam epulis successivè instruere.*
DAR MESA ó LA MESA Á ALGUNO. f. Franquearle comida, tenerle convidado frecuentemente á comer.
ESTAR Á MESA Y MANTEL DE ALGUNO. f. Comer diariamente con él. *Frequenter apud aliquem coenare.*
LEVANTAR LA MESA. f. met. Lo mismo que ALZAR LA MESA.
MEDIA MESA. La segunda mesa que por menor precio se pone en las hosterías y posadas para que coman los criados, compuesta regularmente de los desechos y sobras de las de los años.
PONER LA MESA. f. Cubrirla con los manteles, poniendo sobre ellos los cubiertos y demas adherentes necesarios para comer. *Mensam parare, sternere.*
QUIEN COME Y CONDESA, DOS VECES PONE MESA. ref. que recomienda la prudente economía.
SOBRE MESA. mod. adv. En la mesa despues de haber comido ó cenado. *Post mensam, post prandium.*
MESADA. s. f. La porcion de dinero ú otra cosa que se da ó paga todos los meses. *Menstrua solutio, menstruum stipendium.*
MESADO, DA. p. p. de MESAR.
MESADURA. s. f. ant. La accion de mesar. *Depilatio, decalvatio.*
MESANA. s. f. *Náut.* El árbol del navío que se pone hacia la popa. *Epidromon, velum ad puppim.*
MESANA. La vela que se coloca en el árbol ó palo del mástil de mesana.
MESAR. v. a. Arrancar los pelos con las manos. *Pilos evellere, unguibus metere, depilare.*
MESCABADO, DA. p. p. ant. de MESCABAR.
MESCABAR. v. a. ant. Lo mismo que MENOSCABAR.
MESCABO. s. m. ant. Lo mismo que MENOSCABO.
MESCLADO, DA. p. p. ant. de MESCLAR.
MESCLADOR, RA. s. m. y f. ant. Calumniador, calumniadora.
MESCLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MEZCLA.
MESCLAR. v. a. ant. Calumniar.
MESCLARSE. v. r. ant. Lo mismo que MEZCLARSE por tener parte en alguna cosa.
MESCLILLA. s. f. d. de MESCLA.
MESE. s. f. ant. Lo mismo que MIES.
MESEGUERÍA. s. f. La guarda de los panes.
MESEGUERÍA. En algunas partes el repartimiento que se hace entre los labradores para pagar la guarda de los panes, y el tanto que á cada uno corresponde.
MESEGUERO. s. m. El que guarda las mieses. *Mensis custos.*
MESEGUERO, RA. adj. Lo que pertenece á las mieses.
MESEGUERO. p. *Ar.* El que guarda las viñas.
MESENIO, NIA. adj. El natural de Mesena y lo perteneciente á esta ciudad. *Messenius.*
MESENTERICO, CA. adj. Lo que pertenece al mesenterio.
MESENTERIO. s. m. *Anat.* Tela llena de gordura y entretrejida de nervios, venas, arterias y glándulas, á la cual estan unidos los intestinos. *Mesenterium.*
MESERAICA. adj. *Anat.* Se aplica á cada una de las venas que descienden del hígado al mesenterio por medio de la vena porta. *Meseraicat venae.*
MESERO. s. m. El que despues de haber salido de aprendiz de algun oficio se ajusta con el maestro á trabajar, dándole de comer y pagándole por meses. *Menstruus operarius.*
MESÍTA. s. f. En la escalera lo mismo que MESA.
MESÍAS. s. m. Lo mismo que enviado, aplicado á JESUCRISTO.
MESIAZGO. s. m. La dignidad de Mesías. *Messias dignitas.*

MESILLA, TA. s. f. d. de MESA. **MESILLA.** La porción diaria de dinero que el rey da á sus criados cuando está en jornada, en lugar de darles mesa de estado. *Diurna merces pro cibo.*

MESILLA. La reprensión que se da á algún sujeto, advirtiéndole de algún vicio ó falta con poca seriedad ó por modo de chanza. Úsase en los colegios de las universidades. *Animadvertio jugis.*

MESILLA, S. F. Lo mismo que MESA en las escaleras.

MESILLA CORRIDA. La mesa de escalera que está entre dos tramos, cuyas direcciones son paralelas. *Scalatum inter parallela intervalla areola.*

MESILLO. s. m. El primer menstuo que baja á las mujeres después del parto.

MESMO, MA. pron. pers. ant. Lo mismo que MISMO.

ESO-MESMO. expr. ant. Lo mismo que TAMBIEN, igualmente, del mismo modo.

MESNADA: s. m. ant. Compañía de gente de armas que en lo antiguo servía debajo del mando del rey, de algún rico hombre ó caballero principal. *Phalanx.*

MESNADA. Compañía, junta, congregación. *Cortus.*

MESNADERÍA. s. f. ant. El sueldo del mesnadero.

MESNADERO. s. m. ant. El que servía en la mesnada. *Phalangis miles.*

MESON. s. m. La casa donde concurren los forasteros de diversas partes; y pagándolo se les da albergue para sí y sus cabalgaduras. *Diversorium, hospitium publicum, canpona.*

ESTAR COMO MESON. f. que se dice para notar la gran concurrencia ó ruido que ha habido en alguna casa, y que han estado abiertas las puertas para todos. *Propatulum esse domum.*

MESONAGE. s. m. El sitio ó calle en que hay muchos mesones. *Vicus diversoriis vel hospitium distinctus.*

MESONCILLO. s. m. d. de MESON.

MESONERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hospedar á los forasteros, dándoles por su dinero lo que necesitan para sí y sus caballerías. *Stabularius, caupo.*

MESONERO, RA. adj. que se aplica á la persona que asiste ó sirve en el meson.

MESONISTA. adj. La persona que asiste en el meson. *Qui assistat diversorio vel hospitio.*

MESQUINO, NA. adj. ant. Lo mismo que MEZQUINO por ruin, miserable.

EL HIJO DEL MESQUINO POCO PAN Y MUCHO VICIO. ref. que enseña que el padre averiado y miserable deja entera libertad de ser vicioso á su hijo, con tal que no le pida ó le cueste dinero.

MESTA. s. f. El agregado ó junta de los dueños de ganados mayores y menores, que cuidan de su crianza y pasto, y venden pata el comun abastecimiento. *Pecuaría.*

MESTA. La junta que los pastores y dueños de ganados tienen anualmente para tratar los negocios concernientes á sus ganados y gobierno económico de ellos, y para distinguir y separar los mostrenco que actualmente se hubiesen mezclado con los suyos, los cuales marcan con alguna señal que los distinga; y esta junta la preside un ministro del consejo por turno de antigüedad, y se le da el nombre de presidente de la Mesta. Esta junta tiene por título el HONRADO CONCEJO DE LA MESTA. *Ri pecuarie consessus.*

MESTAL. s. m. ant. El erial ó tierra que no lleva fruto alguno. *Terra arida, inculta.*

MESTENCO, CA. adj. ant. Lo mismo que MOSTRENCO.

MESTENO, ÑA. adj. Lo que toca ó pertenece á la mesta. *Pecuaris.*

MESTERO. Lo mismo que MOSTRENCO. Úsase como sustantivo en la terminación femenina.

MESTER. s. m. ant. Lo mismo que MENESTER.

MESTER. ant. Arte, oficio.

MESTIZO, ZA. adj. que se aplica á la persona ó animal nacido de padre y madre de diferentes castas. Dicese con especialidad del hijo del español é india, y se usa también como sustantivo. *Hybris, hybridus.*

MESTO. s. m. Arbusto de unos diez pies de altura. De su raíz nacen varios troncos tortuosos y fuertes, muy vestidos de hojas pequeñas, ovadas, aserradas y lustrosas; las flores son blanquecinas y pequeñas, y el fruto es una baya pequeña redonda y de color oscuro. El cocimiento de su madera se usa para disminuir la sangre. *Rhamnus alaternus.*

MESTO. Arbusto. Lo mismo que REBOLLO.

MESTRAL: adj. ant. Lo mismo que MESTRAL.

MESTRUO. s. m. ant. Lo mismo que MESTRUO.

MESTURA. s. f. ant. Lo mismo que MEZCLA.

MESTURA. p. a. *Arty. Gal.* Trigo mezclado con centeno. *Mistura panis.*

MESTURADO, DA. p. p. de MESTURAR.

MESTURAR. v. a. Lo mismo que MISTURAR.

MESTURAR. ant. Revelar, descubrir ó publicar el secreto que se ha confiado. *Revelare.*

MESTURAR. ant. Lo mismo que DENUNCIAR Ó DELATAR.

MESTURERO, RA. s. m. y f. ant. El que descubre, revela ó publica el secreto que se le ha confiado ó debe guardar. *Revelator vel detector arcani.*

MESURA. s. f. Gravedad, seriedad y compostura de rostro y cuerpo. *Modestia, gravitas, circumspicio.*

MESURA. Reverencia, cortesía, demostración exterior de sumisión y respeto. *Submissio.*

MESURA. ant. La virtud de la templanza. *Temperantia.*

MESURA. Moderación, medida. *Modus, moderatio.*

MESURA: Lo mismo que MEDIDA.

MESURADAMENTE. adv. m. Poco á poco, con circunspección y prudencia. *Modeste.*

MESURADÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de MESURADO.

MESURADO, DA. p. p. de MESURAR.

MESURADO, DA. adj. Mirado, moderado, modesto, circunspecto. *Modestus, circumspiculus.*

MESURADO. ant. Lo que es proporcionado, arreglado de modo que nada le sobre ni le falte.

MESURADO. ant. Lo mismo que MEDIANO.

MESURADO. Reglado; templado y parco. *Parcus.*

MESURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MESURA por moderación.

MESURANTE. p. a. ant. de MESURAR. Lo que mide ó da igualdad á las cosas. *Metiens.*

MESURAR. v. a. Hacer que alguno se ponga serio y grave, mostrando modestia y circunspección por el respeto que le infunde la persona que le habla. *Gravitatem vel modestiam inferre, serio se gerere.*

MESURAR. ant. Medir. *Metiri.*

MESURAR. met. ant. Cotear, comparar. *Conferre.*

MESURAR. met. ant. Considerar. *Expendere.*

MESURARSE. v. r. Contenerse, moderarse.

META. s. f. Lo mismo que BLANCO.

METACARPO. s. m. *Anat.* Lo mismo que PALMA DE LA MANO.

METAD, s. f. ant. Lo mismo que MITAD.

METAFÍSICA. s. f. La ciencia que trata de los primeros principios de nuestros conocimientos, de las ideas universales y de los seres espirituales. *Metaphysica.*

METAFÍSICA. mét. El modo de discutir con demasiada sutileza en cualquier materia, y las mismas cosas así discurridas. *Nimia subtilitas.*

METAFÍSICAMENTE. adv. m. De un modo metafísico. *Metaphysicè.*

METAFÍSICO, CA. adj. Lo que pertenece á la metafísica. Úsase también como sustantivo por el que la profesa. *Metaphysicus.*

METAFÍSICO. Aquello que se hace dificultoso ó casi imposible en la creencia ó práctica. *Metaphysicus.*

METÁFORA. s. f. *Ret.* Figura por la cual se traslada una voz del significado propio al que no lo es. *Metaphora.*

METAFÓRICAMENTE. adv. m. Por metáfora. *Metaphoricè.*

METAFÓRICO, CA. adj. Lo que incluye ó encierra en sí metáfora. *Metaphoricus.*

METAFORIZADO, DA. p. p. de METAFORIZAR.

METAFORIZAR. v. a. Usar de metáforas ó alegorías. *Metaphoras adhibere.*

METAGOGE. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se refieren las calidades pertenecientes al sentido á las cosas que carecen de él, como reirse el campo, alegrarse la tierra &c.

METAL. s. m. Nombre que se da á diferentes fosiles que todos son opacos, duros, brillantes, compactos y muy pesados; que tienen la propiedad de calentarse mucho y fácilmente, de fundirse á un mayor grado de calor, de comunicar á otros cuerpos el calor que adquieren, de reflejar la luz cuando están pulimentados, y de conservar siempre su color, que en unos es el blanco, en otros el amarillo y en otros el rojo. De ellos unos son quebradizos y otros mas ó menos ductiles, y todos son de un grande uso en las ciencias y las artes, al paso que otros por su valor, como el oro y la plata, se emplean para adornos de lujo. *Metallum.*

METAL. El azofar ó laton. *Aurichalcum.*

METAL. Blas. El oro y la plata, que aunque sig-

nifican amarillo y blanco, tienen el nombre de metales; para distinguirlos de los otros cinco colores. *Metallum.*

METAL. mét. El sonido ó fono de la voz. *Tonus, vel sonus vocis.*

METAL. Calidad ó condición de alguna cosa; y así se dice eso es de otro METAL. *Qualitas, genus.*

METAL. ant. Lo mismo que MERCAL.

METAL. MACHACADO. *Min.* El metal de oro ó plata puro y sin mezcla que se halla pegado á las piedras.

ACOSTARSE EL METAL. V. VENA.

METALADO, DA. adj. ant. Lo mismo que METÁLICO.

METALARIO. s. m. El artifice que trata y trabaja en metales. *Metallarius.*

METALEPSIS. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se traspone una dición á otro significado diverso del que segun las antecedentes habla de tener. *Transpositio.*

METALICA ó ARTE METALICA. s. f. Lo mismo que METALURGIA.

METÁLICO, CA. s. m. Lo mismo que METALARIO.

METÁLICO, CA. adj. Lo que es de metal ó pertenece á él. *Metallicus.*

METÁLICO. El dinero en oro, plata ó en su propia especie á diferencia del papel moneda.

METÁLICO. Lo perteneciente á medallas; y así se dice; historia METÁLICA. *Metallicus.*

METALIFERO, RA. adj. *Poët.* Lo que produce ó lleva metales. *Metallifer.*

METALINO, NA. adj. ant. Lo que es de metal.

METALISTA. s. m. Lo mismo que METALARIO.

METALURGIA. s. f. La ciencia que trata del modo de beneficiar los metales.

METALÚRGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la metalurgia. Úsase también como sustantivo por el que trabaja en la metalurgia.

METALLA. s. f. Los pedazos pequeños de oro con que los doradores sanan en el dorado las partes que quedan descubiertas. *Aurei folia frustula.*

METAMORFÓSEOS. s. m. Lo mismo que METAMORFÓSIS.

METAMORFOSI. Lo mismo que METAMORFÓSIS.

METAMORFÓSIS. s. f. Transformación de una cosa en otra. *Metamorphosis.*

METAMORFÓSIS. Entre los naturalistas la mudanza de formas que se observa en los insectos antes de ser perfectos, como en la mariposa, gusano de seda y otros.

METAMORFÓSIS. met. Mudanza que hace una cosa de un estado á otro, como de la avaricia á la liberalidad, de pobreza á riqueza.

METAPLASMO. s. m. *Gram.* Figura de dición por la cual se mudan, se quitan ó se añaden letras á una palabra. *Metaplasmus.*

METATESIS. s. f. *Gram.* Figura de dición que se comete cuando una sílaba ó letra se muda de un lugar de la dición á otro. *Metathesis.*

METEDOR, RA. s. m. y f. El que introduce ó incorpora una cosa en otra. *Intromissor.*

METEDOR. El que entra é introduce contrabandos. *Prohibitum mercium introductor.*

METEDOR. El paño de lienzo largo y angosto que se pone á los niños pequeños debajo del pañal. *Panniculus, infantis suppositorius.*

METEDURÍA. s. f. La acción de meter ó introducir contrabandos. *Mercium prohibitum introductio.*

METEMUERTOS. s. m. El que en la compañía de farsantes sirve de sacar y poner en el tablado las cosas que han de servir para la representación. *Comœdorum minister.*

METEMUERTOS. El entremetido, que tiene poca estimación, y es digno de desprecio. *Despicatus homo.*

METEMPSÍCOSIS. s. f. Trasmigración de las almas. *Metempsychosis.*

METEORICO, CA. adj. Lo que pertenece á los meteoros. *Meteoricus.*

METEORISTA. s. m. El inteligente en los meteoros ó que trata en ellos. *Meteorologus.*

METEORO. s. m. Cuerpo ó fenómeno que se engendra en el aire, como son las lluvias, nieves, granizo, exhalaciones y otras cosas que aparecen en él. *Meteorum.*

METEOROLOGÍA. s. f. La ciencia que trata de los meteoros. *Meteorologia, scientia de meteoris.*

METEOROLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la meteorología ó á los meteoros, como el tratado METEOROLÓGICO. *Meteorologicus.*

METER. v. a. Encerrar, introducir ó incluir una cosa dentro de otra ó en alguna parte. Úsase también como recíproco. *Immittere, intromittere.*

METER: Introducir por alto algun género para

libraise de pagar los derechos debidos, haciendo fraude a las rentas reales. *Subdoli introducere.*

METER. met. Ocasionar ó motivar ó hacer alguna cosa, como METER miedo, METER en escrutipulo, METER bulla &c. *Inferre, inducere.*

METER. Poner absolutamente, como METER la victoria en las manos. *Inferre.*

METER. Inducir ó mover a alguno á algun fin, como le METIÓ en esta dependencia, en el cuento &c. *Inferre, inserere, suadere.*

METER. En el juego del hombre es atravesar triunfó; y así se dice; METIÓ la mallilla. *Immittere chartam superiore.*

METER. En cualquier juego es poner el dinero que se ha de jugar ó atravesarle á la suerte. *Ludo exponere.*

METER. Engañar ó hacer creer alguna especie falsa. *Seducere, inducere.*

METER. Estrechar ó apretar las cosas colocándolas de modo que en poco espacio quepan muchas mas de las que regularmente se ponen; y así se dice: METER el pan en harina, METER letra, renglones &c. *Inferre, premere.*

METER. Lo mismo que COMER.

METER. ant. Lo mismo que EMPLEAR, DESTINAR, DEDICAR.

METER. ant. Gastar, invertir. *Impendere.*

METERSE. v. r. Introducirse en alguna parte ó en alguna dependencia sin ser llamado. *Se inserere vel immittere.*

METERSE. Introducirse en el trato y comunicacion con alguna persona, frecuentando su casa y conversacion. *Se insinuare vel introducere, intrudere.*

METERSE. Dejarse llevar con pasion de alguna cosa ó cebarse en ella, como METERSE en los vicios, en la fruta &c. *Impotenter ferri.*

METERSE. Hablando de los rios y arroyos desembocar ó morir en otro ó en el mar. *Intraire, confluere, subire.*

METERSE. Arrojar al contrario ó á los enemigos con las armas en la mano. *Se injicere in hostes vel conferrere.*

METERSE. En el juego de la cascarela es ceder la polla, conviniéndose á reponerla antes de elegir palo. *Ludi juri cedere.*

METERSE. Junto con nombres que significan profesion, oficio ó estado es seguirla, como METERSE fraile, METERSE soldado. *Se inferre, dedere, addicere.*

METERSE. Con la preposicion a y algunos nombres es lo mismo que aparentarla ó afectarla en su porte; y así se dice: METERSE á caballero. *Munus agere, affectare.*

METER ALGUNO CON OTRO. f. ant. Ponerle en su compañía para que le ayude en el desempeño de sus obligaciones. *Socium alicui ad munus obeundum adjicere.*

METERSE ALGUNO DONDE NO LE LLAMAN Ó EN LO QUE NO LE TOCA, Ó EN LO QUE NO LE VA NI LE VIENE. f. fam. Entrometerse, mezclarse, introducirse en lo que no le incumba ó no es de su inspeccion. *Non vocatum adesse.*

METERSE CON ALGUNO. f. Darle motivo de inquietud y desazon. *Rem habere cum aliquo.*

METERSE EN SÍ MISMO. f. met. Pensar ó meditar por sí solo las cosas, sin darse á partido de pedir consejo ó explicar lo que siente. *Summè abstrudi.*

METERSE EN TODO. f. Introducirse inoportunamente en cualesquier negocios, dando su dictamen sin que se le pidan. *Sese nulli negotio non immiscere.*

METERSE. Hablando de un cabo, promontorio ó lengua de tierra es introducirse mucho en el mar ó entrarse muy adentro de él por largo trecho. *Longius excurrere, protendi.*

NO ME METO EN NADA. loc. con que alguno se sincera de que no tiene parte en alguna cosa cuyo suceso teme. *Nihil curo.*

NO SABER DONDE METERSE. f. con que se explica y pondera el gran temor que ocasiona alguna especie ó acontecimiento. *Nimio terrore concuti.*

METICULOSO, SA. adj. Lo mismo que MEDROSO.

METIDO, DA. p. p. de METER.

METIDO. s. m. Llaman así las lavanderas á una especie de lejía que hacen con ingredientes muy fuertes, como orines, gallinaza, palomina y otras cosas semejantes; la cual sirve para sacar la grasa de los paños de la cocina y de otras ropas toscas y groseras. *Lixivium forte.*

ESTAR MUY METIDO EN ALGUNA COSA. f. Estar muy empeñado en su logro y consecucion. *Summè immistum vel intrusum esse, additum deditumque.*

METIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto

de meter ó introducir una cosa en otra. *Introductio, insertio.*

METODICAMENTE. adv. m. Con método, con orden. *Methodicus.*

METODICO, CA. adj. Lo que se hace con arte y método. Dicese tambien de las personas que le usan. *Methodicus.*

MÉTODO. s. m. El modo de decir ó hacer alguna cosa con cierto orden, y siguiendo ciertos principios. *Methodus, via et ratio, ordo.*

MÉTODO. El modo de obrar ó proceder, el hábito ó costumbre que cada uno tiene y observa. *Mos, vitae ratio et institutum.*

MÉTODO. Fil. El orden que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarla. Es de dos maneras analítico y sintético. *Methodus.*

MÉTODO ANALÍTICO. El que procede de las conclusiones á los principios ó del fin á los medios. *Methodus analytica.*

MÉTODO SINTÉTICO. El que procede de los principios á las conclusiones, ó de las definiciones ó nociones comunes, y de las mas simples y fáciles á las mas oscuras y difíciles. *Methodus synthetica.*

MÉTONOMIA. s. f. Ret. Figura que se comete quando se toma la causa por el efecto, ó al contrario, el continente por el contenido, el autor por sus obras. *Metonymia.*

METOPA. s. f. Arg. El espacio que media entre triglifo y triglifo en el friso dórico. *Metopa.*

METRALLA. s. f. La municion menuda con que cargan las piezas de artilleria; y suele ser de pedazos de clavos, hierros y bala menuda, para que esparciéndose hagan mayor estrago. *Ferrea fragmenta, plumbeaque pilulae, quibus tormentum bellicum instruitur.*

METRETA. s. f. Medida de liquidos que se usaron los griegos y despues los romanos, en que cabian noventa libras de aceite de a doce onzas, y de vino; agua ó vinagre: cien libras, segun la proporcion del peso de estos liquidos con el del aceite. *Metreta.*

METRICA. s. f. El arte que enseña á medir los metros ó versos y á componerlos. *Ars metrica.*

MÉTRICAMENTE. adv. m. En metro ó con las reglas propias del metro. *Metricè.*

MÉTRICO, CA. adj. Lo que pertenece al metro ó está compuesto con él. *Metricus.*

METRIFICACION. s. f. ant. Lo mismo que VERSIFICACION.

METRIFICADO, DA. p. p. ant. de METRIFICAR.

METRIFICADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que VERSIFICADOR.

METRIFICAR. v. n. ant. Lo mismo que VERSIFICAR. Usase tambien como activo.

METRIFICATURA. s. f. ant. Lo mismo que MEDIDA de versos ó composicion en ellos.

METRISTA. s. com. ant. Lo mismo que VERSIFICADOR.

METRO. s. m. Lo mismo que VERSO.

METRO. ant. La composicion y medida ajustada del verso. *Metrum.*

METRÓPOLI. s. f. Ciudad principal, cabeza de provincia ó reino. *Metropolis.*

METRÓPOLI. Iglesia arzobispal que tiene dependientes y sujetas otras sufragáneas. *Archiepiscopalis ecclesia.*

METRÓPOLIS. s. f. ant. Lo mismo que METRÓPOLI.

METROPOLITANO. s. m. El arzobispo respecto de los obispos sus sufragáneos. *Metropolitanus.*

METROPOLITANO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece á la metrópoli ó al arzobispo. *Metropolitanus.*

MEYA. s. f. Cangrejo marino, cuyo carapacho y bocas estan armadas de aguijones. Es casi redondo y tiene la cola muy corta. *Cancer Maya.*

MEYE. s. m. ant. Lo mismo que MÉDICO.

MEYOR. adj. comp. ant. Lo mismo que MEJOR.

MEYORAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MEJORAMIENTO.

MEZCLA. s. f. La mixtura ó incorporacion de una cosa con otra. *Mistio.*

MEZCLA. La textura de diversos colores en los tejidos. *Textura versicolor.*

MEZCLA. met. ant. Cuento ó chisme con que se intenta hacer daño ó incomodar á alguno. *Commentum jurgia excitans.*

MEZCLA. Alb. La masa formada de cal y arena con agua para asegurar los ladrillos y piedras en una fabrica.

MEZCLADAMENTE. adv. m. Unidamente, con mezcla de unas y otras cosas. *Mistim, commistim.*

MEZCLADO, DA. p. p. de MEZCLAR.

MEZCLADO. adj. ant. Lo mismo que EPICENO.

MEZCLADO. s. m. ant. Género de tela ó paño que habia antiguamente hecho con mezclas.

MEZCLADOR, RA. s. m. y f. El que mezcla, que ó incorpora una cosa con otra. *Miscens.*

MEZCLADOR. met. ant. Chismoso, cuentista; que mete zizaña. *Commisens, jurgia movens.*

MEZCLADURA. s. f. Lo mismo que MEZCLA ó MEZCLAMIENTO. *ebom tota ó habito.*

MEZCLAMIENTO. s. m. Lo mismo que MEZCLA ó MIXTURA.

MEZCLAMIENTO. met. ant. Lo mismo que MEZCLA por cuento ó chisme.

MEZCLAR. v. a. Juntar, unir, incorporar una cosa con otra. Usase como reciproco. *Miscere.*

MEZCLAR. met. ant. Entredar, poner división y enemistad entre las personas con chismes ó cuentos. *Commisere, dissidia movere.*

MEZCLARSE. v. r. Introducirse ó meterse entre otros. *Aliis immisceri.*

MEZCLARSE. Hablando de familias ó linages es confundirse unos con otros. *Stirpes ac progenies commisceri et confundi.*

MEZCLARSE EN (ALGUNA) COSA. Introducirse y tomar parte en su manejo ó direccion. *Rei alicui agende seu dirigendae immisceri.*

MEZCLARSE UNA COSA EN OTRA. f. met. Introducirse en ella, participar de ella. *Inserere.*

MEZCLILLA, TA. s. f. d. de MEZCLA.

MEZCLILLA. El tejido ó ropa de mezcla.

MEZNADA. s. f. ant. Lo mismo que MESNADA.

MEZQUINAMENTE. adv. m. Pobre, miserablemente. *Miserè, infelicitè.*

MEZQUINAMENTE. Con avaricia. *Avarè.*

MEZQUINDAD. s. f. Pobreza, necesidad, desamparo. *Mendicitas, miseria, egestas.*

MEZQUINDAD. Miseria, escasez, avaricia. *Parasimonia sordida.*

MEZQUINITO. TA. adj. d. de MEZQUINO.

MEZQUINO, NA. adj. Pobre, necesitado, falto de lo necesario. *Mendicus, miser.*

MEZQUINO. Avaro, escaso, miserable. *Sordidus homo, vel nimis parvus.*

MEZQUINO. ant. Desdichado, desgraciado, infeliz.

MEZQUINO. Pequeño, diminuto. *Exiguus.*

MEZQUITA. s. f. El lugar en que los mahometanos hacen las ceremonias religiosas de su secta. *Mahometanorum sanum.*

MI. gen. dat. acus. y abl. del pron. pers. de la prim. pers. yo, segun las preposiciones que rigen estos casos, con las cuales se junta. *Mei, mihi, me.*

MI. pron. pos. antep. á nombres sustantivos en lugar de MIO, MIA, que se dice quando se propone. *Meus.*

MI. s. m. La tercera voz de la música de las seis del hexacordo, que vale dos puntos mas que el ut. *Tertia hexachordi vox.*

MIADO, DA. p. de MIAR.

MIAGADO, DA. p. de MIAGAR.

MIAGAR. v. n. En las montañas de Burgos lo mismo que MAULLAR.

MIAJA. s. f. Lo mismo que MIGAJA por parte menuda de alguna cosa. *Particula.*

MIAJA. Moneda de cobre que valia medio dinero.

MIAR. v. n. Lo mismo que MAULLAR.

MIASMA. s. m. Med. Efluvo maligno que exhalan algunos cuerpos enfermos y generalmente las aguas corrompidas ó estancadas. Usase comunmente en plural. *Miasma.*

MIAU. s. m. El sonido que forma el gato quando maya. *Vox felina.*

MICO. s. m. Nombre que se da á un género de animales que se diferencian de los monos en tener cola, con la cual una gran parte de ellos se agarran y se suspenden de los árboles. *Simia caudata.*

DEJAR Á UNO HECHO UN MICO. f. fam. Dejarle corrido ó avergonzado.

HACER MICO. f. fam. Faltar á alguna concurrencia adonde estaba citado ó se debia asistir por obligacion.

QUEDARSE HECHO UN MICO. f. fam. Quedar corrido y avergonzado.

MICRÓMETRO. s. m. Anteojo que sirve para medir los diametros de los astros ó las pequenimas distancias entre ellos.

MICROSCOPIO. s. m. Instrumento dióptrico, con el cual las cosas muy pequeñas aparecen muy aumentadas á la vista examinándolas á corta distancia. *Microscopium.*

MICROSCOPIO SOLAR. Instrumento compuesto de un espejo que recibe y refleja los rayos del sol, y de un tubo con una lente, delante de la cual se pone el objeto que se pinta de un tamaño sumamente grande en la pared ó lienzo

que está á la parte opuesta, para lo cual ha de estar el cuarto enteramente oscuro. *Microscopium solare.*

MICHA, s. f. fam. Nombre que se da comúnmente á la gata. *Vox ad selem alliciendum.*

MICHO, s. m. fam. Nombre que se da comúnmente al gato. *Vox ad selem alliciendum.*

MIDA, s. f. ant. En algunas partes, voz sincompada de medida. *Mensura.*

MIDA, s. m. Especie de gusano que se cria en las lentejas y otras legumbres.

MIEDO, s. m. Perturbacion del ánimo, originada de la aprension de algun peligro ó riesgo que se teme ó rezelá. *Metus.*

MIEDO, Rezeló, ó aprension que uno tiene, de que le suceda alguna cosa contraria á lo que deseaba. *Formido, timor.*

MIEDO GERAL. Miedo grande, excesivo. *Metus grauis, vehemens.*

MIEDO GUARDA-VIÑA, ref. que explica que el temor del castigo suele ser eficaz remedio para contener á los hombres en su deber, y evitar los delitos. Dicese tambien MIEDO GUARDA-VIÑA, QUE NO VIÑADERO.

MIEDO HA PAGO, que REZA, ref. que advierte que en las adversidades aun los mas indevoros imploran el divino auxilio. *Coelo tonantem credidimus Iovem.*

AL QUE DE MIEDO SE MUERE DE CAGAJONES LE HACEN LA SEPULTURA, ref. que aconseja no se han de rendir los hombres á los contratiempos, sino que se deben esforzar para superarlos.

Á MIEDO Ó Á MIEDOS, mod. adv. ant. Por miedo, de miedo ó con miedo.

AL QUE MAL VIVE EL MIEDO LE SIGUE, ref. que significa que al hombre de mala vida le está siempre acusando la conciencia, y que teme le llegue el castigo que merece. *Fures clamorem.*

CISCARSE DE MIEDO, f. fam. con que se pondera el gran miedo que alguno tiene. *Præ timore conturbari, laxari ventrem, solvere.*

MORIRSE DE MIEDO, f. con que se exagera el gran miedo que se padece por algun rezeló de cosa adversa, ó por ser el sujeto pusilánimo. *Formidare maxime, terrore concuti.*

MUCHO MIEDO Y Poca VERGÜENZA, expr. con que se reprende al que teme mucho el castigo, y comete sin reparo el delito que le merece.

NO HAYA Ó NO HAYAS MIEDO, loc. que se usa para asegurar que no sucedera alguna cosa. *Minime vel nec timendum est; ne metuas.*

POR MIEDO DE GORRIONES NO SE DEJAN DE SEMBRAR CAÑAMONES, ref. que advierte que las cosas utiles y necesarias no se deben omitir porque haya alguna dificultad en su ejecucion.

MIEL, s. f. Licor espeso, amarillo, trasparente, dulce y agradable que forman las abejas de la sustancia de las flores, y encierran para su sustento durante el invierno en las celdillas de cera que á este fin hacen antes. *Mel.*

MIEL, En los ingenios de azúcar se llama aquella sustancia que ha caido de las cañas al tiempo de molerlas, despues que se le ha dado la segunda coadura, y esta se llama MIEL NEVA. *Sacchari mel.*

MIEL DE CAÑAS, El licor espeso que destila del zumo de las cañas dulces cuando se echa en las formas para cuajar los pilones de azúcar.

MIEL DE COTA, La tercera y última miel que da de sí el azúcar fino al tiempo del blanqueo. *Sacchari tertius succus guttatim defluens.*

MIEL DE PRIMA, El primer licor que destila del azúcar cuando se cuaja en la forma. *Succus sacchari purgati primus.*

MIEL DE TIERRA, La segunda miel que despide el pilon despues de macizado con barro dentro de la forma. *Sacchari succus extractus quadam terra.*

MIEL EN LA BOCA, Y GUARDE LA BOLSA, ref. que aconseja que ya que uno no dé lo que le pidan, se excuse con buenas palabras.

MIEL ROSADA, Especie de jarabe que se compone de una porcion de miel disuelta y mezclada con zumo de rosa. *Mel rosaceum.*

MIEL SILVESTRE, En las Indias es una miel que labran en los árboles unas abispas negras del tamaño de las moscas, y sale muy oscura. Sirve solo para las preñadas, para quienes la venden los indios, rompiendo la colmena ó nido donde está encerrada. *Mel silvestre vel ericaeum.*

MIEL SOBRE HOJUELAS, loc. que se usa para expresar que una cosa viene ó recae muy bien sobre otra, ó le añade nuevo realce.

MIEL VIRGEN, La primera que labra cada enjambre.

DEJAR Á UNO CON LA MIEL EN LOS LABIOS, f. fam. Privarle de lo que empezaba á gustar ó disfrutar. *Summis labris degustatum abripere.*

HACERSE DE MIEL, f. Portarse con alguno blanda y suavemente mas de lo que conviene; y se suele decir si nos hacemos de miel nos comerán moscas. *Nimis indulgere alicui, se ipsam permittis vel consensus nocere.*

NO ES Ó NO SE HIZO LA MIEL PARA LA BOCA DEL ASNO Ó DEL JUMENTO, ref. que reprende á los que eligen lo peor entre lo que se les presenta, despreciando lo mejor.

NO HAY MIEL SIN HIEL, ref. que enseña la inconstancia y poca duracion de los bienes humanos; pues tras un suceso próspero y feliz viene regularmente otro triste y desgraciado. *Extrema gaudii iunctus occupat.*

QUIEN ANDA ENTRE LA MIEL ALGO SE LE PEGA, ref. que amonesta la dificultad de librarse de caer en falta ó culpa el que trata materias peligrosas. *Qui picem tetigit inquitabitur ab ea.*

SER COSA DE MIELES, f. Ser cosa muy gustosa, suave, dulce y deleitable.

MIELGA, s. f. Planta que crece de suyo en varias partes de España. Tiene la raíz larga y recia; los vástagos de dos á tres pies de altura; las hojas compuestas de otras ovaladas y aserradas por su márgen; las flores azules y colocadas en espiga; y por fruto una vaina revuelta en espiral, y que contiene semillas en forma de riñon, de una línea de largo y de color amarillo. Esta planta se cultiva en varias partes de la península para pasto del ganado caballar, y se la conoce, para distinguirla de la silvestre llamada propiamente mielga, con el nombre de alfalfa. *Medicago sativa.*

MIELGA, s. f. Pez no raro en los mares de España. Es de cuatro á cinco pies de largo, recto por el vientre, y tan encorvado por el lomo que presenta casi la forma de un triángulo. Tiene la cabeza pequeña, la boca en la parte inferior de ella armada de tres carreras de dientes en la mandíbula superior, y de una en la inferior: sobre el lomo tiene dos aletas, y en cada una un aguijon que se cree venenoso: carece de escamas, y tiene el cuerpo cubierto de laminillas asperas y escabrosas. Su carne es dulce, y aunque poco estimada, la comen en algunas partes. *Squalus centrina.*

MIELGA, Instrumento que tienen los labradores para arrastrar la paja con unos dientes grandes de palo ó hierro clavados en un palo corto, y este unido á un astil con que le manejan. *Falx stramentaria.*

MIELGA, Agr. Lista ó pedazo de tierra en una misma haza ó heredad.

MIELGA DE FLOR AZAFRANADA Ó AMARILLA, Especie de mielga que se diferencia principalmente de la comun en tener los tallos rastreados, las flores de color azafranado, y las vainas en forma de media luna. *Medicago falcata.*

MIELGA MARINA, Planta muy comun en las costas marítimas de España. Es una especie de mielga que se diferencia de la comun en ser de vástagos leñosos, en tener las hojas en forma de cuña y cubiertas de borra, y las vainas con agujones. *Medicago maritima.*

MIELGO, GA, s. m. y f. ant. Lo mismo que MELLIZO.

MIEMBRECICO, LLO, TO, s. m. d. de MIEMBRO.

MIEMBRO, s. m. Parte del cuerpo del animal, que está unida con el para algun uso ó necesario ó provechoso á la vida. *Membrum.*

MIEMBRO, Cualquiera parte que sirve y concurre á la composicion de algun cuerpo moral, como ciudad, religion &c. *Membrum.*

MIEMBRO, met. ant. Parte de algun todo unida con él.

MIEMBRO, ant. Parte ó pedazo de alguna cosa separado de ella.

MIEMBRO, Ramo, parte, especie de algun total.

MIEMBRO, Arg. Cada parte principal de un orden arquitectónico ó de un edificio.

MIEMBRO PODRIDO, met. El sujeto separado de su comunidad por sus excesos. *Putritum membrum.*

MIEMBRO DE LA IGUALACION, Alg. Cada una de las cantidades que estan á una y otra banda del cotejo, de las cuales todas las que estan hacia la mano izquierda se llaman primer MIEMBRO, y las que hacia la derecha segundo MIEMBRO. *Membrum æquationis.*

MIENTA, s. f. p. Ast. y Mont. Lo mismo que YERRABUENA.

MIENTE, s. f. ant. Lo mismo que PENSAMIENTO.

MIENTE, ant. Lo mismo que GANA Ó VOLUNTAD.

CAER EN MIENTES, f. ant. Caer en la imaginacion, imaginarse alguna cosa. *In mentem alicui incidere.*

REPARAR MIENTES, f. ant. Considerar, meditar y recapacitar con particular cuidado y atencion alguna cosa. *Mentis aciem intendere.*

MIENTRA, adv. ant. Lo mismo que MIENTRAS.

DE MIENTRA, mod. adv. ant. Lo mismo que MIENTRAS.

EN MIENTRA, mod. adv. ant. Lo mismo que MIENTRAS.

MIENTRAS, adv. t. Entre tanto, en tanto ó entre tanto que. *Interit dum, quamdiu.*

MIENTRAS, Lo mismo que CUANDO, en el tiempo, en la ocasion ó coyuntura que.

MIENTRAS TANTO, mod. adv. fam. Lo mismo que MIENTRAS.

MIENTRE, adv. t. ant. Lo mismo que MIENTRAS.

MIERA, s. f. El aceite de énebro, de que usan regularmente los pastores para curar la roña del ganado. *Juniperinum oleum.*

MIERA, Sustancia resinosa, pesada, crasa y trasparente que con el calor del sol destilan los troncos de los pinos. Es de un sabor amargo, acre y que causa náuseas, y de un color rojo blanco, y puesta al sol se convierte en grumos blanquissimos y odoríferos.

MIERCOLES, s. m. El cuarto dia de la semana. *Dies mercurii, feria quarta.*

MIERCOLES CORVILLO, fam. El miercoles de ceniza. *Feria quarta cinerum.*

MIERCOLES DE CENIZA, El primer dia de la cuaresma.

MIERCOLES SANTO, El miercoles de la semana santa. *Feria quarta majoris hebdomadæ.*

MIERDA, s. f. El excremento del hombre. Dicese tambien del de algunos animales. *Merda.*

MIERDA, Grasa, suciedad ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa. *Merda, sordes.*

MIERDACRUZ, s. f. Mata, especie de torvisco. Echa una raíz gruesa y leñosa con un tallo poblado de ramos de uno ó dos pies de largo, cubiertos de una corteza negruzca sobrepuesta á otra correosa, que se desfilacha: las hojas son parecidas á las del arrayán, pero vellosas y amargas: las flores, que nacen de los encuentros de las hojas, son amarillas y las bayas negreas. Tiene virtud de purgar con violencia. *Passerina ciliata.*

MIERLA, s. f. ant. Ave. Lo mismo que MIERLA.

MIES, s. f. La espiga, caña y grano del trigo, cebada y demas semillas de que se hace pan. *Messis.*

MIES, El tiempo de la siega y cosecha de granos. *Messis.*

MIES, met. La muchedumbre de gentes convertida ó pronta á su conversion. *Seges, copia.*

MIESE, s. f. ant. Lo mismo que MIES.

MIGA, s. f. La parte interior y mas blanda del pan, que está rodeada y cubierta de la corteza. *Panis medulla.*

MIGA, La porcion pequeña y menuda de cualquier cosa. *Mica.*

MIGA, La sustancia y virtud interior de las cosas físicas. *Medulla.*

MIGA, met. La entidad, gravedad y principal sustancia de alguna cosa moral, como discurso de MIGA, hombre de MIGA. *Medulla.*

MIGA, ant. La papilla que se hace para los niños.

MIGAS, p. Pan desmenuzado que remojado comúnmente en aceite y agua con pimenton y algunos ajos se frie hasta que se consume cierta porcion de humedad. *Frustula panis frixa.*

HACER BUENAS Ó MALAS MIGAS, f. met. fam. Avenirse bien con alguno, con su trato y amistad, ó al contrario. *Facile vel difficile consociari, convenire.*

MIGADO, DA, p. p. de MIGAR.

MIGAEL, s. m. n. p. ant. de varon. Lo mismo que MIGUEL.

MIGAJA, s. f. La parte mas pequeña y menuda del pan, que suele saltar ó desmenuzarse al partirle. *Mica.*

MIGAJA, Porcion pequeña y menuda de cualquier cosa. Tómase mas comunmente en plural por las que caen de la mesa ó quedan en ella.

MIGAJA, met. La parte pequeña de alguna cosa no material. *Mica.*

MIGAJA, fam. Nada, ó casi nada. *Nihil omnino.*

MIGAJAS, Los desperdicios ó sobras de alguno, de que se utilizan otros. *Micæ.*

LAS MIGAJAS DEL FARDEL Á VECES SABEN BIEN, ref. que enseña que las cosas, que por de poca monta se desprecian, suelen aprovechar en algunas ocasiones.

REPARAR EN MIGAJAS, f. que se dice de los que en las cosas de monta se detienen á reparar y escasear lo que no tiene sustancia. *Quisquillas observare, vel tricas.*

MIGAJADA, s. f. La porcion pequeña de alguna cosa grande, que se puede dividir; y así del que paga alguna deuda muy poco á poco se dice que lo hace á MIGAJADAS. *Pars minima.*

MIGAJILLA, TA. s. d. de MIGAJA.
MIGAJON. s. m. La porción de pan que no tiene corteza. *Medulla panis*.
MIGAJON. La sustancia y virtud interior de alguna cosa. *Medulla*.
MIGAJUELA. s. f. d. de MIGAJA.
MIGAR. v. a. Desmenuzar ó partir el pan en porciones muy pequeñas para hacer sopas ú otra cosa semejante. *Friare, panem in micis comminuere*.
TODO ES MENESTER, MIGAR Y SORBER. ref. que enseña que no se debe omitir medio alguno, aunque parezca de poca utilidad, respecto de los demás para la consecución de lo que se intenta.
MIGRATORIO, RIA. adj. Lo que se muda de una parte á otra. *Migratorius, migrans*.
MIGUERO, RA. ad. Lo que pertenece de algún modo á las migas; y así los pastores llaman al lucero de la mañana el lucero MIGUERO, porque al verle se ponen á hacerlas.
MIJERO. s. m. ant. La tercera parte de una legua, una milla.
MIJERO. s. m. Posté ó columna que señala y fija en los caminos la distancia de cada milla.
MIJO. s. m. Planta de unos dos pies de altura, con las hojas largas, estrechas, puntiagudas y que por su base abrazan el tallo. En el extremo de este nacen, formando panoja, las flores que son pequeñas, así como el fruto conocido con el mismo nombre. Las hojas y tallos de esta planta, que se cultiva en varias partes, se emplean para alimento del ganado caballar y boyuno, y su fruto ó semilla para el de las aves. *Panicum miliaceum*.
MIJO. La semilla de la planta del mismo nombre. Es casi redonda, de media pulgada de diámetro, amarillenta y harinosa. Se emplea comunemente para alimento de las aves, aunque en algunas partes se hace también pan de ella. *Panicum miliacei semen*.
MIJO. En algunas partes, aunque impropia y, lo mismo que MAIZ.
MIJO CEBURRO. Lo mismo que ALCANDÍA.
MIL. adj. num. card. que se aplica al número que contiene ó incluye diez veces ciento. *Mille*.
MIL. Número ó cantidad grande indefinidamente. *Mille*.
MILES. s. m. p. Lo mismo que MILLARES; y así se dice que uno ganó ó perdió en el comercio muchos MILES de pesos. *Millia*.
MIL EN RAMA. Planta. Lo mismo que MILENRAMA.
MIL Y QUINIENTAS. s. f. p. fam. Las lentejas por la multitud de ellas que entran en una escudilla de potage. *Lenticularum multitudo*.
MILAGRERO, RA. s. m. y f. El sujeto que cree con facilidad por milagros las cosas que naturalmente acaecen, y las publica por tales. *Omnia miraculo attribuens, adscribens*.
MILAGRO. s. m. Obra divina, superior á las fuerzas y facultad de toda criatura y al orden natural. *Miraculum*.
MILAGRO. Cualquiera suceso ó cosa rara, extraordinaria y maravillosa, y se suele usar como interjección para denotar la extrañeza que causa alguna cosa. *Miraculum, mirum*.
MILAGRO. El voto ú ofrenda de cera ú otra materia que se cuelga y pone en los templos y capillas en memoria de algún milagro ó beneficio que se ha recibido de Dios nuestro Señor por intercesión de su santísima Madre ó de algún santo. *Miraculi signum, tabella, votum*.
HACER MILAGROS ó HACER PRODIGIOS. f. Hacer con total perfección alguna cosa, fuera de lo regular y ordinario.
VIVIR DE MILAGRO. f. con que se pondera la dificultad de mantenerse, ó el especial riesgo y peligro de que se ha salido con la vida. *Miraculose, Dei auxilio vivere*.
MILAGRON. s. m. fam. Aspaviento, extremo.
MILAGROSAMENTE. adv. m. Por milagro, sobre el orden natural y ordinario de las cosas. *Divinitus, miraculo*.
MILAGROSAMENTE. De una manera que admira y suspende. *Mirum in modum*.
MILAGROSO, SA. adj. Lo que se obra ó ejecuta por milagro, lo que excede á las fuerzas y facultad de la naturaleza. *Prodigosus, naturae vires exsuperans*.
MILAGROSO. Lo que obra ó hace milagros; y se dice regularmente de Cristo señor nuestro, su santísima Madre y los santos; y por traslación de las imágenes. *Qui multa miracula, vel signum edit, facit, miraculis clarus*.
MILAGROSO. Maravilloso, asombroso, pasmoso.
MILAN. s. m. Especie de tela de lino así llamada de la ciudad del mismo nombre donde se fabricaba.

MILANÉS, SA. adj. El natural de Milan y lo perteneciente á esta ciudad y estado.
MILANÉS. s. m. Germ. El pistolette.
MILANO. s. m. Ave de un pie de largo, de color rojizo menos la cabeza, que es blanquizca. Tiene el pico corto, curvo y muy delgado, los pies cortos y débiles armados de uñas negras. Goza mas que ninguna otra ave de la facilidad de mantenerse quieta en el aire. Es ave de rapina que se alimenta principalmente de los polluelos de las aves domésticas. *Falco milanus*.
MILANO. Ave del mismo género que la anterior aunque mas pequeña. Por el fomo es negruzca, y por el vientre blanca con rayas transversales pardas. Es igualmente ave de rapina, y causa graves daños á las gallinas y palomas, de cuya carne gusta con preferencia. *Falco palumbarius*.
MILANO. Pez de un pie escaso de largo, casi cilíndrico y adelgazado en forma de cuña de la cabeza á la cola. Todo él es de color rojo con algunas manchas verdes y azules por el vientre. Tiene la cabeza cubierta de placas duras, la mandíbula superior hundida ó mellada por el medio, y al arranque de la cabeza tres filamentos largos y cilíndricos á cada lado. Es comestible, pero poco estimado. *Trigla lucerna*.
MILANO. Lo mismo que VILANO. *Pappus*.
MILENARIO, RIA. adj. num. Lo perteneciente al número de mil ó al millar. *Millenarius*.
MILENO, NA. adj. que se aplica á las telas cuya urdimbre se compone de mil hilos. *Milenarius*.
MILENRAMA. Planta muy comun en casi todas las provincias de España. Su tallo crece hasta la altura de dos pies; sus hojas son largas y estrechas, y estan menudamente recoitadas en tiras; sus flores, que nacen en la estremidad de los ramos, son pequeñas, blancas ó encarnadas, y forman ramilletes dehsos y enteramente planos. Se cultiva por adorno en los jardines, especialmente la variedad de flor encarnada. *Achillea millefolium*.
MILESIMO, MA. adj. num. ord. Lo que cumple ó completa el número de mil. *Millesimus*.
MILESIÓ, SIA. adj. que se aplica á ciertos cuentos ó fábulas disparatadas que solo se dirigen á divertir á sus lectores. *Millesius*.
MILESIÓ. El natural de Melasio y lo perteneciente á esta ciudad. *Milesius*.
MILGRANA. s. f. ant. Lo mismo que MANZANA.
MILHOJAS. s. f. Planta. Lo mismo que MILENRAMA.
MILIAR. adj. que se aplica á una especie de herpes por la figura de los granitos parecidos enteramente al mijo menudo, y tambien á ciertas calenturas. *Febris miliaris*.
MILICIA. s. f. El arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva, y de disciplinar los soldados para ella. *Res, vel ars militaris*.
MILICIA. El servicio ó profesion militar.
MILICIA. La misma soldadesca ó la gente que sigue la guerra. *Militia*.
MILICIA. Nombre que se da á los coros de los ángeles; y así se dice que es la MILICIA angelica. *Caelestis militia*.
MILICIA ú ORDEN DE CRISTO. V. ORDEN.
MILICIAS. p. Cuerpo de tropa formado de vecinos de algún país ó ciudad, que se alistan por sorteo para salir á campaña en su defensa cuando lo pide la necesidad. En lo antiguo se usaba en singular. *Copiae urbanae*.
MILICIAS PROVINCIALES. Lo mismo que MILICIAS.
MILICIAS URBANAS. Cierta número de compañías que residen fijas en varios pueblos á las ordenes de sus comandantes, que son por lo comun los gobernadores de las plazas.
MILICIANO, NA. adj. Lo que pertenece á la milicia. En la terminación masculina se usa como sustantivo por el soldado alistado en las milicias. *Gregarius miles, vel urbanus*.
MILITANTE. p. de MILITAR.
MILITANTE. p. a. de MILITAR. El que milita. *Militans*.
MILITANTE. adj. que se aplica á la iglesia, entendiéndose la congregación de los fieles cristianos unidos con su cabeza visible el sumo pontífice.
MILITAR. adj. Lo que toca ó pertenece á la milicia. *Militaris*.
MILITAR. adj. que se aplica al vestido seglar á la francesa; y así se dice: vestido de MILITAR; á lo MILITAR; y tambien se usa como sustantivo.
MILITAR. s. m. El que sigue la milicia. *Militaris*.
MILITAR. v. n. Servir en la guerra ó profesar la milicia. *Militare*.
MILITAR. met. Haber ó concurrir en cualquiera

cosa alguna razon ó circunstancia particular.
Militare.
MILITARMENTE. adv. m. Conforme al estilo ó leyes de la milicia. *Militariter, militari modo*.
MILITE. s. m. ant. Lo mismo que SOLDADO.
MILOCHA. s. f. En algunas partes lo mismo que COMETA por la armazon de cañas y papel.
MILOR. s. m. Tratamiento que se da en Inglaterra á las personas de primera calidad y distinción.
MILLA. s. f. Medida de caminos, el espacio de ocho estadios ó mil pasos geométricos. *Milliarium, lapis milliarius*.
MILLA. ant. Lo mismo que CUARTO DE LEGUA.
MILLAR. s. m. El agregado de cosas que componen el número de mil. Dicese regularmente de los géneros menudos que se venden en esta forma, como un MILLAR de agujas, de tachuelas &c. *Mille, milliarium*.
MILLAR. La figura numeral que denomina el número de mil, y prosigue hasta el de novecientos y noventa y nueve mil novecientos y noventa y nueve, porque el siguiente hace un cuento. *Miliaris numeralis character*.
MILLAR. Entre los contadores es una figura ó carácter que para mayor facilidad de leer los números colocan antes de las tres últimas figuras del guarismo, que sin aumentar cosa alguna su valor, sirve solo de nota para advertir que los números antecedentes á él estan en la clase de millares. *Nota miliaris*.
MILLAR. Por exageración se toma por un número grande, indeterminado. Usase frecuentemente en plural. *Millaria*.
MILLAR. Cantidad de cacao, que en unas partes es tres libras y media, y en otras mas. *Granorum cacao milliarium*.
MILLAR. En las dehesas es el espacio de terreno en que se pueden mantener mil ovejas ó dos hatos de ganado.
MILLAR CERRADO. Llamen los contadores á la figura ó carácter del millar, con una raya á cada lado, donde habian de estar los números; lo cual se pone en aquellas partidas que absolutamente no subsisten, como un juro que no tuvo cabimiento, un efecto que no se ha cobrado, ni puede cobrarse, y sirve solo para que no se eche menos. *Nota miliaria vacua*.
MILLAR EN BLANCO. La misma figura del millar sin cosa alguna á los lados; la cual se pone en las partidas que son dudosas, ya por no saberse su cantidad fija, ó ya por no subsistir por entonces, y esperarse que subsistan despues, en cuyo caso se deberán llenar los números. *Nota miliaris nondum distincta*.
MILLARADA. s. f. La cantidad de millares en cualquier linea. Usase regularmente por jactancia ú ostentacion de hacienda, dinero ú otra cosa; y así se dice: echar MILLARADAS. *Multa miliaria*.
Á MILLARADAS. mod. adv. Á millares, innumerables veces. *Millies*.
ECHAR MILLARADAS. f. Ponderar y exagerar los bienes ó rentas que uno tiene. *Census ac divitias verbis augere, extollere, exaggerare*.
MILLO. s. m. ant. Lo mismo que MIJO.
MILLON. s. m. Lo mismo que CUENTO. Usase indiferentemente aplicándole á todo genero de monedas no muy menudas; y así se dice: un MILLON de reales, de pesos, doblones &c. Y por extension se dice de otras cosas. *Decies centum mille*.
MILLON. Un número indeterminado y excesivo que se dice por exageracion de cualquier cosa.
MILLONES. p. El servicio que los reinos tienen concedido al rey sobre el consumo de las seis especies vino, vinagre, aceite, carne, jabon y velas de sebo, el cual se renovaba de seis en seis años. *Vectigal ex certis speciebus exigendum*.
MIMADO, DA. p. p. de MIMAR.
MIMAR. v. a. Hacer caricias y halagos. *Blandiri*.
MIMAR. Tratar con excesivo regalo, caricia y condescendencia, en especial á los niños. *Blandiri, palpere, plus aequo indulgere*.
MIMBRAL. s. m. Lo mismo que MIMBRERAL.
MIMBRE. s. f. Arbusto. Lo mismo que MIMBRERA.
MIMBRE. Cada una de las varitas correasas y flexibles que produce la mimbrera. *Vimen*.
MIMBREADO, DA. p. de MIMBRERAR.
MIMBRERAR. v. n. Lo mismo que CIMBRAR.
MIMBRENO, NA. adj. Lo que es de naturaleza de mimbre. *Vimineus*.
MIMBRERA. s. m. Arbusto cuyo tronco se puebla desde la raiz de ramas largas, delgadas y flexibles, vestidas de hojas pequeñas. Produce las flores y el fruto muy pequeños, y coloca-

dos en un cuerpo cilíndrico. Las ramas de esta planta se emplean para hacer cestas, arcos de toneles y otros usos. *Salix viminalis*.

MIMBRERA. Lo mismo que MIMBRERAL.

MIMBRERAL. s. m. El lugar ó sitio en que nacen ó se crían mimbres. *Viminetum*.

MIMBROSO. SA. adj. Lo que está hecho de mimbres. *Vimineus, viminalis*.

MÍMICO, CA. adj. Lo que pertenece al mimo y a la representación de sus fabulas. *Mimicus*.

MIMO. s. m. El truhan ó bufon que en las comedias antiguas con visages y ademanes ridículos entretenía y recreaba al pueblo mientras descansaban los demás representantes. *Mimus*.

MIMO. Especie de representación jocosa ó de risa, pero obscena que usaban los antiguos. *Mimus*.

MIMO. Cariño, halago ó demostración expresiva de ternura. *Palpatio, blandities*.

MIMO. El cariño, regalo y condescendencia excesiva con que se suele tratar especialmente á los niños. *Blandimentum, nimia indulgentia*.

MIMOSA. s. f. Planta. Lo mismo que SENSITIVA.

MIMOSO, SA. adj. Melindroso, delicado y regalón. *Mollis, delicatus*.

MINA. f. Conducto artificial subterráneo que se encamina y alarga hacia la parte y á la distancia que se necesita para los varios usos á que sirve, que el mas comun es para la conducción de las aguas. *Cuniculus*.

MINA. Fort. Artificio subterráneo que se hace y labra en los sitios de las plazas, poniendo al fin de él una recámara llena de pólvora atacada, para que dándola fuego arruine las fortificaciones de la plaza. *Cuniculus*.

MINA. El lugar que se abre y cava en la tierra para sacar de ella los metales ó minerales. *Fodina*.

MINA. El nacimiento y origen de las fuentes. *Scatebra, scaturigo*.

MINA. Moneda antigua que entre los griegos pesaba cien dracmas ó una libra. *Mina, attica libra*.

MINA. met. El oficio, empleo ó negocio de que con poco trabajo se saca mucho interes y ganancia. *Fodina*.

MINA. fam. y fest. Cantidad grande de dinero. *Fodina*.

MINA LUDIA. Germ. Cobre.

MINA MAYOR. Germ. Oro.

MINA MENOR. Germ. Plata.

REVENTAR LA MINA. f. met. Descubrirse alguna cosa que estaba oculta y secreta, y que tenía en expectacion. *Occulta patefieri*.

VOLAR LA MINA. f. met. Romper y explicar su sentimiento el que ha estado callando mucho tiempo. *Tandem dirumpere in iras*.

VOLAR LA MINA. f. met. Descubrirse alguna cosa que cautelosamente estaba secreta. *Arcanum dirumpi, detegi, revelari*.

MINADO, DA. p. p. de MINAR.

MINADOR, RA. s. m. y f. El que mina.

MINADOR. El ingeniero ó artífice que hace minas. *Cunicularius, fossor*.

MINAL. adj. Lo perteneciente á mina.

MINAR. v. a. Cavar y abrir camino por debajo de tierra. *Cuniculos agere, fodere*.

MINAR. Mil. Hacer y fabricar minas, cavando la tierra, y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar alguna cosa. *Cuniculos agere, fodere*.

MINAR. met. Hacer las mas exquisitas y extraordinarias diligencias para la consecucion de alguna cosa, ó para la averiguacion de lo que se desea saber. *Cuniculos agere, diligenter explorare, inquirere*.

MINAZ. adj. ant. Lo que amenaza.

MINCIO. s. m. ant. Lo mismo que LUCTUOSA.

MINCION. s. f. ant. Lo mismo que LUCTUOSA.

MINCION. ant. Lo mismo que MENCION.

MINERA. s. f. ant. Lo mismo que MINA de metales.

MINERAGE. s. m. La labor y beneficio de las minas. *Metalorum effodiendorum ac purgandorum labor*.

MINERAL. adj. Lo que toca ó pertenece á mina ó minero, como agua mineral. *Mineralis*.

MINERAL. s. m. Cualquiera de los metales y demas fósiles cuando no habiéndose beneficiado todavia estan mezclados ó combinados con otros, que es como regularmente se encuentran en la naturaleza la mayor parte de ellos. *Minerale*.

MINERAL. El origen y principio de las fuentes. *Scaturigo*.

MINERAL. met. Principio, origen y fundamento que produce ó fructifica abundantemente alguna cosa. *Scaturigo, origo, fons*.

MINERAL. Lo mismo que MINA ó MINERO de metales y piedras preciosas.

MINERALOGIA. s. f. La ciencia que trata de minerales. *Mineralogia*.

MINERO. s. m. Lo mismo que MINA de metales y minerales.

MINERO. El sugero que trabaja en minas ó las beneficia. *Fossor*.

MINERO. met. Origen, principio ó nacimiento de alguna cosa.

MINGO. s. m. fam. n. p. de var. Lo mismo que DOMINGO.

MINGO. En el juego del villar la bola que se coloca en cierto punto sin que con ella pueda jugarse herida con el taco.

MINGRANA. s. f. ant. Lo mismo que GRANADA.

MINGUA. s. f. ant. Lo mismo que MENGUA por falta.

MINGUADO, DA. p. de MINGUAR.

MINGUADO. adj. ant. Lo mismo que MENGUADO por necesitado.

MINGUAR. v. n. ant. Lo mismo que MENGUAR.

MINGUEZ. s. m. patr. El hijo de Domingo. Hoy se usa como apellido de familia.

MINIADO, DA. p. p. de MINIAR.

MINIAR. v. a. Pint. Ir haciendo con puntos continuados el oscuro y medias tintas de una figura. *Punctis subtilibus pingere*.

MINIATURA. s. f. Pintura sobre vitela ó papel terso á manera de iluminacion; pero ejecutando el claro y oscuro punteado y no tendido. *Subtilissima pictura, vel delicatissima mini ope*.

MINIATURISTA. s. c. El pintor de miniatura.

MÍNIMA. Mus. Una de las siete notas ó figuras, cuyo valor es la mitad del semibreve. *Nota musica vulgo sic dicta*.

MINIMISTA. s. m. El estudiante que está en la clase de mínimos en el estudio de gramática.

MÍNIMO, MA. adj. sup. anom. de PEQUEÑO. *Minimus*.

MÍNIMO. El religioso ó religiosa de la orden de san Francisco de Paula. Úsase tambien como sustantivo. *Ordinis Minorum frater*.

MÍNIMOS. s. f. p. En el orden vulgar de las clases en que se divide la enseñanza de la gramática la segunda en que se enseñan los géneros de los nombres y las primeras oraciones. *Grammaticae secunda classis*.

MINIO. s. m. Farm. Lo mismo que AZARCON, y es el plomo que calcinado ó quemado hasta el mayor grado de oxidacion adquiere un color rojo muy encendido; entra en la composicion de varios medicamentos de uso externo. *Oxidum plumbi rubrum, minium neotericorum*.

MINISTERIAL. adj. Lo que pertenece al ministerio ó gobierno del estado ó á alguno de los ministros encargados de su despacho.

MINISTERIALMENTE. adv. m. Con ministerio ó facultades y oficios de ministro.

MINISTERIO. s. m. El oficio, empleo, ocupacion ó cargo de cada uno. *Munus*.

MINISTERIO. Cualquier ejercicio ó trabajo manual. *Ministerium, labor, opera*.

MINISTERIO. El gobierno de estado en los negocios importantes de un reino ó república. *Ministerium, munus imperii seu republicae administrandae*.

MINISTERIO. El empleo de ministro y el tiempo que dura su ejercicio. *Ministerium*.

MINISTRA. s. f. La que sirve á otro para alguna cosa. Llámase tambien así la muger del ministro. *Administra*.

MINISTRADO, DA. p. p. de MINISTRAR.

MINISTRADOR, RA. s. m. y f. El que ministra.

MINISTRANTE. p. a. de MINISTRAR, el que ministra ó sirve. *Ministrans*.

MINISTRAR. v. a. Servir ó ejercitar algun oficio, empleo ó ministerio. Úsase tambien como neutro. *Ministrare*.

MINISTRAR. Dar, suministrar á otro alguna cosa, como MINISTRAR dinero, MINISTRAR especies &c. *Ministrare, praebere*.

MINISTRAR. ant. Lo mismo que ADMINISTRAR.

MINISTRIL. s. m. El ministro inferior de poca autoridad ó respeto que se ocupa en los mas ínfimos ministerios. *Apparitor, lictor, ministellus*.

MINISTRIL. Instrumento músico de boca, como chirimía, bajon y otros semejantes, que se suelen tocar en algunas procesiones y otras fiestas públicas. *Canorae fistulae, tibiae*.

MINISTRIL. El que toca los instrumentos llamados MINISTRILES. *Tibicen*.

MINISTRO. s. m. El que sirve y ministra á otro alguna cosa. *Minister*.

MINISTRO. El juez que se emplea en la administracion de la justicia, decidiendo y sentenciando los pleitos ó causas, ó en el gobierno para la resolucion de otros negocios políticos y económicos, ya sea por sí solo ó incluido en algun tribunal donde vota con los demas. *Ju-*

stitiae minister, magister, judex.

MINISTRO. Lo mismo que SECRETARIO DEL DESPACHO ó del despacho universal.

MINISTRO. Lo mismo que ENVIADO.

MINISTRO. En la religion de la santísima Trinidad el prelado ordinario de cada convento. *Minister*.

MINISTRO. En la religion de la compañía de Jesus es el segundo prelado de las casas y colegios que cuida del gobierno económico. *Minister, oeconomus*.

MINISTRO. El alguacil y cualquiera de los oficiales inferiores que ejecutan los mandatos y auxilios de los jueces. *Satelles, apparitor*.

MINISTRO CONSULTANTE. El del consejo que en las consultas del viernes propone el caso consultado y el dictamen del consejo, ó al rey cuando está en Madrid, y recibe á este tribunal ó al consejo pleno cuando S. M. está ausente ú ocupado. *Magistratus consultans, consultator*.

MINISTRO DE CAPA Y ESPADA. En los tribunales reales el consejero que no es letrado, por lo que no tiene voto en los negocios de justicia, sino solo en los consultivos y de gobierno. Llamóse así cuando se traía capa y espada como traje comun de la nacion, y hoy conserva este nombre, aunque ha variado el traje. Llámase tambien plaza de capa y espada la que obtiene este ministro. *Consiliarius non togatus, non jurisperitus*.

MINISTRO DE ESTADO. El que tiene á su cargo la secretaría de estado.

MINISTRO DE LA ORDEN TERCERA. El superior de ella, á cuyo cargo está todo el gobierno de los negocios y encargos de la orden, y el cuidado de que todos los oficiales cumplan con sus obligaciones. Tiene coadjutor para cuando no puede asistir, y este es eclesiástico cuando el ministro es secular, y al contrario. *Minister*.

MINISTRO GENERAL. En la religion de san Francisco el prelado superior y cabeza de toda la orden, lo mismo que general ó generalísimo. *Minister generalis*.

PRIMER MINISTRO. Ministro superior que el rey suele nombrar para que le alivie en parte el trabajo del despacho, cometiéndole ciertos negocios con jurisdiccion de despacharlos por sí solo. Llámase tambien PRIVADO ó VALIDO. *Minister secundus á rege*.

MINORACION. s. f. La accion y efecto de minorar.

MINORADO, DA. p. p. de MINORAR.

MINORAR. v. a. Disminuir, acortar y reducir á menos una cosa. *Minuere*.

MINORATIVO, VA. adj. Lo que minora ó tiene virtud de minorar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Minuens*.

MINORATIVO. Llamen los médicos á la medicina ó remedio purgante que minora los humores levemente y sin copiosa evacuacion. *Leve purgans*.

MINORIDAD. s. f. Lo mismo que MENOR EDAD.

MINTROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que MENTIROSO.

MINUCIA. f. Cierta especie de diezmo que se paga de los frutos menores. *Minutiae decimales*.

MINUCIA. Menudencia, cortedad, cosa de poco valor y entidad. *Minutia*.

MINUCIOSO, SA. adj. El que es demasiado prolijo, y se detiene en pequeñas cosas.

MINUÉ. s. m. Mus. Composicion de compas ternario que se canta y se toca para bailar.

MINUÉ. Baile de la escuela francesa que al son de la música del mismo nombre se ejecuta entre dos.

MINUETE. s. m. Lo mismo que MINUÉ.

MINUTA. s. f. El extracto ó borrador que se hace de algun contrato ú otra cosa, anotando las cláusulas ó partes esenciales para copiarle despues, y extenderle con todas las formalidades necesarias á su perfeccion. *Inventarium, synopsis, syngrapha*.

MINUTA. La lista ó catálogo en que se escribe ó anota alguna cosa para tenerla presente. *Breviarium, synopsis, adversaria*.

MINUTADO, DA. p. p. de MINUTAR.

MINUTAR. v. a. Hacer el borrador de alguna consulta, ó poner en extracto algun instrumento ó contrato. *Compensificare, summam facere, summam notare*.

MINUTERO. s. m. La manecilla que señala los minutos en el reloj. *Index, gnomon*.

MINUTISA. s. f. Especie de clavellina con el cáliz ó capullo de sus flores rodeado de muchas hojillas largas y estrechas á manera de barbas. *Dianthus barbatus*.

MINUTO. s. m. Una de las sesenta partes igua-

les en que se divide un grado de círculo; y si el MINUTO se subdivide en otras sesenta partes se llaman los MINUTOS segundos; y si estas en otras tantas MINUTOS terceros &c. Suelen los astrólogos llamar escrípulos á los MINUTOS, especialmente en los cálculos de los eclipses. *Minutum.*

MINUTOS HORARIOS. Las sesenta partes iguales en que se divide una hora, y estos se subdividen en la misma forma y con los mismos nombres que los antecedentes. *Minuta horaria, momenta temporis.*

MIÑARSE. v. r. *Germ. Irse.*

MIÑON. s. m. Soldado de tropa ligera destinada á la persecucion de ladrones y contrabandistas y á la custodia de los bosques reales.

MIÑOSA. s. f. *En algunas partes lombriz.*

MIO, MIA. pron. posesivo de la primera persona, que significa lo que es propio ó pertenece á ella. *Meus.*

MIO. s. m. La voz con que se llama al gato.

ES MUY MIO. expr. con que se da á entender la intimidad ó estrecha amistad que alguno disfruta de otro. *Mihi conjunctissimus est, vel addictissimus, intimus.*

LO MIO MIO, Y LO TUYO DE ENTRAMBOS. ref. con que se reprende la desordenada avaricia de algunos que quieren tener parte en los bienes de otro sin padecer el menor desfalco ni mengua en los suyos.

SOY MIO. loc. con que se explica la libertad ó independencia que uno tiene respecto de otro para obrar. *Meus sum, mei juris sum.*

MIOPE. s. c. El que es corto de vista.

MIRA. s. f. Cierta pieza que se pone en algunos instrumentos para dirigir la vista y asegurar la puntería. *Pinnula.*

MIRA. El ángulo que tiene la adarga en la parte superior.

MIRA. met. Intencion, reparo ó advertencia que se observa en la ejecucion de alguna cosa. *Intentus, intentio, scopus.*

MIRAS. p. *Naut.* Los cañones que se ponen en dos portas mayores que las de los costados que estan debajo del castillo á uno y otro lado del bauprés. Llámase regularmente MIRAS de proa. *Tormenta bellica ad proram.*

ESTAR Á LA MIRA. f. Observar con particular cuidado y atencion los pasos y lances de algun negocio ó dependencia para ejecutar las diligencias conducentes á su logro, ó impedir que suceda alguna cosa, como yo estoy á LA MIRA de que este mozo no se extravie. *Spectare, speculari.*

PONER LA MIRA. f. Hacer eleccion de alguna cosa poniendo los medios necesarios para conseguirla. *Intendere, intuitu alicujus rei operari.*

MIRABEL. s. m. Planta cuyo tallo se levanta hasta una vara de altura, y está vestido desde la raíz de ramas mas cortas que él, lo que le da la forma de un ciprés. Las hojas las tiene de un verde claro y muy menudas, así como las flores. Se cultiva por adorno en los jardines. *Chenopodium scoparia.*

MIRABEL. Planta. *En algunas partes* lo mismo que GIRASOL.

MIRABLE. adj. ant. Lo mismo que ADMIRABLE.

MIRABOLANO. s. m. Fruto de una pulgada de largo, ovalado, carnoso, y que contiene en su interior un hueso duro, dentro del cual hay una almendra. Úsase en la farmacia como purgante; y con el mismo nombre se conocen cinco especies, ó sean variedades, del que se distinguen con los adjetivos de belérico, chébullo, citrino é émblico, índico, sin que se sepa con seguridad cuales sean las plantas que los producen, si se exceptúa el émblico, que se sabe que es el fruto de un árbol de la India oriental. *Myrabolanus.*

MIRACULOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que MILAGROSAMENTE.

MIRACULOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que MILAGROSO.

MIRADA. s. f. La accion de mirar ligeramente ó la de clavar los ojos para expresar algun afecto. *Intuitus.*

MIRADERO. s. m. El sitio ó lugar público que está patente á la vista de todos. *Specula.*

MIRADERO. El lugar desde donde se mira. *Specula, conspectus.*

MIRADO, DA. p. p. de MIRAR.

MIRADO. adj. El circunspecto, pundonoroso y que procede en todo con mucha cordura, reparo y madurez. *Circumspectus, prospiciens, cordatus.*

MIRADO. s. m. ant. Lo mismo que MIRADA.

MIRADOR, RA. s. m. y f. El que mira. *Prospiciens, speculator.*

MIRADOR. s. m. Cierto género de corredor ó galería puesto en parage que se descubra mucha

tierra, desde donde se divierte y espacia la vista mirando á una parte y á otra. Llamanse así cierta especie de balcones cubiertos con su tejadillo, y rodeados de vidrieras, que suele haber en las casas para mirar lo que se quiere sin padecer la molestia de los temporales. *Specula.*

MIRADURA. s. f. La accion de mirar. Tómasese tambien por lo mismo que MIRADA. *Intuitus.*

MIRAGLO. s. m. anr. Lo mismo que MILAGRO.

MIRAGLOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que MILAGROSAMENTE.

MIRAGLOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que MILAGROSO.

MIRAMAMOLIN. s. m. El monarca y supremo dominante de los moros. *Miramamolinus.*

MIRAMIENTO. s. m. El acto de mirar, atender ó considerar alguna cosa. *Intuitus, conspectus.*

MIRAMIENTO. El respeto, atencion y circunspeccion que se debe observar en la ejecucion de alguna cosa. *Respectus, observantia.*

MIRANTE. p. a. de MIRAR. El que mira. *Intuens.*

MIRAR. v. a. Fijar la vista en el objeto, aplicando juntamente la atencion y advertencia del ánimo. *Injuri, aspicere.*

MIRAR. Reconocer, respetar y atender á uno por alguna calidad especial que concurre en él. *Attendere, in aliquem respicere, observare.*

MIRAR. Tener ó llevar por fin ú objeto alguna cosa en lo que se ejecuta; y así se dice: solo MIRA á su provecho. *Curare, intendere.*

MIRAR. Observar las acciones de alguno. *Speculari, inspicere.*

MIRAR. Apreciar, atender ó hacer caso de alguna cosa. *Attendere, respicere.*

MIRAR. Estar situado, puesto ó colocado un edificio ó cualquier cosa enfrente de otra, como que la está mirando. *Respicere, contra esse.*

MIRAR. met. Considerar, advertir y premeditar con mucho estudio y cuidado alguna cosa. *Speculari, intendere animum, meditari.*

MIRAR. Cuidar, atender, proteger, amparar ó defender alguna persona ó cosa. *Consulere alicui.*

MIRAR. Inquirir, reconocer, buscar ó informarse de alguna cosa. *Inquirere, speculari.*

MIRA. Segunda persona del imperativo. Úsase como interjeccion para avisar ó amenazar á alguno. *Heus cave.*

MIRAR Á LAS MANOS Ó LAS MANOS. f. met. Observar cuidadosamente la conducta de alguno en el manejo de caudales ó efectos que los valen.

MIRAR BIEN Ó MAL Á UNO. f. met. Tenerle afecto ó aversion. *Amore vel odio prosequi.*

MIRAR Ó MIRARSE EN ELLO. f. Tomar tiempo para considerar las circunstancias de alguna cosa antes de resolverla. *Deliberare, meditari per otium, considerare.*

MIRAR Ó VER PARA LO QUE ALGUNO HA NACIDO. f. fam. con que se le amenaza para que haga ó deje de hacer alguna cosa.

MIRAR POR ENCIMA. f. Mirar ligeramente alguna cosa. *Obiter vel incuriosè aliquid inspicere.*

MIRARSE Á SÍ. f. Atender uno á quien es, para no ejecutar alguna cosa no correspondiente á su estado. *Se ipsum attendere, quid sibi referat cogitare.*

MIRARSE EN ALGUNO. f. Cuidar de él con esmerado cariño. *Aliquem tanquam se ipsum officioso amore prosequi.*

MIRARSE UNOS Á OTROS. f. con que se explica la suspension ó extrañeza que causa alguna especie que obliga á semejante accion, como esperando cada uno por donde se determina el otro. *Se mutuo circumspicere, sese spectare invicem.*

MIRA QUE ATES QUE DESATES. ref. que advierte no se entre en las cosas sin mirar bien el fin que pueden tener. *Cave ne nodo gordiano impliceris.*

MIRE COMO HABLA, Ó LO QUE HABLA Ó CON QUIEN HABLA. f. de enojo con que se advierte á alguno que ofende con lo que dice ó le puede causar perjuicio. *Bona verba quanto modestè, comiter loquaris.*

MIRE QUIEN HABLA. expr. con que se nota á alguno del mismo defecto de que él habla contra otro, ó con que se le advierte que no debe hablar en las circunstancias ó en la materia de que se trata. *Verbis convincere, silentium imponere.*

MIRE Á QUIEN SE LO CUENTA. expr. con que se denota que de algun suceso sabe mas quien lo oye que quien le refiere.

QUIEN ADELANTE NO MIRA ATRAS SE QUEDA. ref. que advierte cuan conveniente es premeditar ó prevenir las contingencias que pueden tener las cosas antes de emprenderlas.

MIRASOL. s. m. Lo mismo que GIRASOL.

MIRÍFICO, CA. adj. Maravilloso, admirable. *Mirificus.*

MIRINAQUE. s. m. Alhajuela de no mucho valor, que sirve para adorno ó diversion. *Subtilis supellex.*

MIRLA. s. f. Ave. Lo mismo que MIRLO.

MIRLA. *Germ.* La oreja.

MIRLADO, DA. p. p. de MIRLAR y MIRLARSE.

MIRLAMIENTO. s. m. El acto de mirlarse. *Severus aspectus, vel gravis.*

MIRLAR. v. a. ant. Lo mismo que EMBALSAMAR.

MIRLARSE. v. r. Entonarse afectando gravedad y señorio en el rostro. *Os vel vultum ad severitatem vel gravitatem componere.*

MIRLO. s. m. Gravedad y afectacion en el rostro. *Severus, vel gravis aspectus.*

MIRLO. s. m. Ave de cinco á seis pulgadas de largo. El macho es enteramente negro con el pico amarillo, y la hembra pardo oscuro con la pechuga algo rojiza manchada de negro, y el pico igualmente pardo oscuro. Es ave que se domestica con facilidad, y aprende á repetir sonidos y aun la voz humana. *Turdus merula.*

MIRON, NA. s. m. y f. El que mira. Tómasese regularmente por el que mira demasiado ó con curiosidad. *Curiosus speculator.*

MIRRA. s. f. Goma resinosa, sólida, de color rojo subido, algo trasparente, lustrado y quebradizo; de olor fragante y de gusto amargo, que se saca de un árbol no conocido de la India oriental. Úsase en la farmacia. *Myrrha.*

MIRRA LÍQUIDA. El licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nnevos que llevan la MIRRA ordinaria. Los antiguos la tenían por un bálsamo muy precioso. *Myrrha liquida.*

MIRRADO, DA. adj. Lo que está compuesto ó mezclado con mirra. *Myrrhatus.*

MIRRAUSTE. s. m. Salsa de almendras tostadas y majadas con un niguajon de pan mojado en caldo y cantidad de canela, que todo espesado se pone á cocer con palominos ya medio asados y hechos pequeños pedazos, y se echa cantidad de azúcar y algo de canela y caldo grueso de la olla, y bien cocido y deshecho se hacen escudillas. *Condimentum sic dictum.*

MIRRINO, NA. adj. ant. Lo que es de mirra ó participa de sus calidades y virtudes. *Myrrheus.*

MIRTIDANO. s. m. El pinpollo que nace al pie del mirto ó arrayan.

MIRTINO, NA. adj. Lo que es de mirto ó arrayan, ó participa de sus calidades y virtudes. *Myrticus.*

MIRTO. s. m. Arbusto. Lo mismo que ARRAYAN.

MISA. s. f. Sacrificio incremento de la ley de gracia, en que bajo las especies de pan y vino ofrece el sacerdote al Eterno Padre el cuerpo y sangre de Jesucristo, consagrando y consumiendo la hostia. *Sacrum.*

MISA. El órden del presbiterado; y así se dice: fulano está ordenado de MISA.

MISA CANTADA. La que se celebra con canto y solemnidad.

MISA CONVENCIONAL. Lo mismo que MISA MAYOR.

MISA DE CUERPO PRESENTE. La que se dice por lo regular estando presente el cadáver; aunque algunas veces por embarazo que ocurre se dice en otro día no impedido. *Sacrum piaculare cadavere exposito.*

MISA DE DIFUNTOS. La señalada por la iglesia para que se diga por ellos. *Sacrum pro defunctis.*

MISA DEL GALLO. La que se dice la noche de navidad. Llámase así porque se dice á las doce cuando suele cantar el gallo. *Prima missa solemniss in Nativitatis Domini media nocte.*

MISA DE PARIDA. La que se dice á la muger que va por la primera vez á la iglesia despues del parto.

MISA DE REQUIEM. Lo mismo que MISA DE DIFUNTOS.

MISA EN SECO. La que se dice sin consagrar, como la del que se adiestra é impone para celebrarla. *Missæ ad instructionem sine consecratione peracta.*

MISA MAYOR. La que se canta con toda solemnidad á determinada hora del día y oficiandola el coro, para que concorra todo el pueblo. *Solemne sacrum.*

MISA NUEVA. La primera que dice ó canta el sacerdote. *Sacrum initiale publicum.*

MISA PARROQUIAL. La solemne que se celebra en las parroquias en los domingos y fiestas de guardar.

MISA PRIVADA. Lo mismo que MISA REZADA.

MISA REZADA. La que se celebra sin canto.

MISA SOLEMNE. Lo mismo que MISA CANTADA.

MISAS DE SALUD. Modo de hablar, que ademas del sentido recto se usa para despreciar las mal-

diciones ó malos deseos que otro tiene, contra alguno. *Hoc mihi maledictum in longam salutem proderit.*

MISA VOTIVA. La que, no siendo propia del día, se puede decir en ciertos días por voto a algún santo. *Missa votiva.*

AYUDAR Á MISA. f. Servir y responder al sacerdote en el sacrificio de la misa. *Sacra operanti ministrare.*

CANTAR MISA. f. Lo mismo que DECIRLA. Úsase mas comunmente hablando de la primera misa. *Primum vel initiale sacrum celebrare.*

DECIR MISA. f. Celebrar el sacerdote el santo sacrificio de la misa. *Rem. sacram facere.*

DECIRSELO DE MISAS, Ó ALLÁ TE LO DIRÁN DE MISAS. f. fam. con que se amenaza á alguno de que pagará en la otra vida lo mal que obra-se en esta, ó que pagará en otro tiempo lo que obra mal de presente. *Hoc piaculum luet post mortem.*

LA MISA DIGALA EL CURA. ref. con que se reprende á los que se meten á hablar de lo que no entienden, ó á hacer oficios que no son de su profesion. *Tractent fabrilia fabris.*

NO SABER DE LA MISA LA MEDIA. f. fam. Ignorar alguna cosa ó no poder dar razon de ella. *Penitus ignorare.*

NO ENTRA EN MISA LA CAMPANA, Y Á TODOS LLAMA. ref. contra los que persuaden á otros lo que ellos no hacen.

OIR MISA. f. Asistir y estar presente á ella. *Sacro assistere.*

POR OIR MISA Y DAR. CEBADA NUNCA SE PERDIÓ JORNADA. ref. con que se advierte que el cumplimiento de la obligacion ó prudente devocion nunca es impedimento para el logro de lo que se intenta justamente.

QUIEN SE LEVANTA TARDE NI OYE MISA NI TOMA CARNE. ref. que reprende a los perezosos á quienes la desidia priva regularmente de los frutos que podian conseguir con la diligencia.

MISACANTANO. s. m. El clérigo que esta ordenado de todas órdenes y celebra misa. *Sacerdos, presbyter.*

MISACANTANO. El sacerdote que dice ó canta la primera misa. *Initiale sacrum publicè celebrans, nomystes.*

MISACANTANO. Germ. El gallo.

MISAL. adj. que se aplica al libro en que se contiene el orden y modo de celebrar la misa. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Missale, liber missalis.*

MISAL. Impr. Grado de letra entre peticano y parangona.

MISANTROPO. El que aborrece el trato de los hombres y huye de él.

MISANTROPIA. El genio del misantropo.

MISAR. v. n. ant. Oír misa.

MISARIO. s. m. El acólito ó muchacho que se tiene en las iglesias para ayudar á las misas. *Acolythus.*

MISCELÁNEA. s. f. La mezcla, union y entrecimiento de algunas cosas con otras. *Miscelanea.*

MISCELÁNEA. La obra ó escrito en que se tratan muchas materias inconexas y mezcladas. *Miscellanea.*

MISERABILÍSIMO, MA. adj. sup. de MISERABLE.

MISERABLE. adj. Desdichado, infeliz y desafortunado. *Miserabilis, miserandus.*

MISERABLE. Abatido, sin valor ni fuerza. *Miserabilis, imbecillus.*

MISERABLE. Avariento, escaso y apocado. *Sordidus, parcus.*

MISERABLEMENTE. adv. m. Desgraciada y lastimosamente, con desdicha é infelicidad. *Miserabiliter, misrè.*

MISERABLEMENTE. Escasamente, con avaricia, pnedad y miseria. *Parci, sordidi.*

MISERACION. s. f. Lo mismo que MISERICORDIA.

MISERAMENTE. adv. m. Lo mismo que MISERABLEMENTE.

MISEREAR. v. n. Portarse ó gastar con escasez y miseria. *Se avariè ac sordidi gerere.*

MISERERE. s. m. La fiesta ó funcion que se hace en cuarenta á alguna imagen de Cristo por cantarse en ella el salmo que empieza con esta voz.

MISERERE. Med. El cólico yólvulo, que consiste en anudarse el intestino colon, y obliga á echar el excremento por la boca. *Volvulus.*

MISERIA. s. f. Desgracia, pena, trabajo, calamidad ó infortunio. *Miseria, aerumna.*

MISERIA. Pobreza, estrechez, falta de lo necesario para el sustento y otra cosa. *Miseria, vel aerummosa vita, egestas.*

MISERIA. Avaricia, mezquidad y demasiada parsimonia. *Sordida parsimonia, avaritia.*

MISERIA. Cosa corta; y así se dice: me envió una MISERIA. *Tenuitas, res flocci, nihili.*

COVERSE DE MISERIA, PIOJOS &c. f. met. y fam. Padece gran pobreza, y vivir miserablemente. *In summi egestate vivere, agere vitam miserimam.*

MISERICORDIA. s. f. Virtud que inclina el ánimo a compadecerse de los trabajos y miserias ajenas. *Misericordia.*

MISERICORDIOSAMENTE. adv. m. Piadosamente, con misericordia y clemencia. *Misericorditer, clementer.*

MISERICORDIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de MISERICORDIOSO.

MISERICORDIOSO, SA. adj. Piadoso, benigno, clemente, y que se condeule y lastima de los trabajos y miserias ajenas. *Misericors, miserator.*

MISERO, RA. adj. que se aplica á la persona que gusta de oír muchas misas, como lo prueba el ref. MOZO MISERO Y ABAD BALLESTERO Y FRAILE CORTÉS, RENIEGO DE TODOS TRES.

MISERO, RA. El sacerdote que celebra muchas misas, como lo prueba el ref. CLÉRIGO VIAERO NI MISERO NI MISERO.

MISERO, RA. Lo mismo que MISERABLE.

MISERRIMO, MA. adj. sup. de MISERO. *Miserrimus.*

MISION. s. f. El acto de enviar. *Missio.*

MISION. La salida, jornada ó peregrinacion que hacen los religiosos y varones apostólicos de pueblo en pueblo ó de provincia en provincia predicando el evangelio para la conversion de los hereges y gentiles, ó para la instruccion de los fieles, y correccion y enmienda de las costumbres. *Missio, excursio concionatorum sacra.*

MISION. El sermón fervoroso que hacen los misioneros y varones apostolicos en las peregrinaciones evangelicas. *Concio spiritualis, vel moralis.*

MISION. La tierra, provincia ó reino en que predicaban los misioneros. *Apostolici concionatoris territorium, vel provincia.*

MISION. Gasto, costa ó expensa que se hace en alguna cosa. *Expensa.*

MISION. Lo que se les señala á los segadores para sustento, de pan, carne y vino por cierta cantidad de trabajo ó tiempo. *Victus diurnus messorum.*

MISIONERO. s. m. El predicador evangelico que hace las misiones. Dicese tambien MISIONARIO. *Apostolicus concionator.*

MISIVO, VA. adj. que se aplica al papel, vlllete ó carta que se envia á alguno. Úsase alguna vez como sustantivo.

LETRA MISIVA. Lo mismo que CARTA MISIVA.

MISMÍSIMO, MA. adj. sup. de MISMO.

MISMO, MA. pron. personal, que se atribuye á una cosa única aunque parezca diversa, que se representa, subsiste y se reconoce ser aquella que se ha visto, ó de que se ha oído hablar, como: esta espada es la MISMA que sirvió á mi padre. *Ipse, idem.*

MISMO. Semejante ó igual; y así se dice: de la MISMA naturaleza, del MISMO color, de la MISMA fabrica. *Idem.*

MISMO. Se usa para dar mas fuerza á la expresion, singularizando la persona ó cosa, y como separandola y distinguiendola de las demas; y así se dice: yo MISMO haré lo que se me encarga. *Ipsemet.*

MISTAMENTE. adv. m. for. que sirve para denotar que una causa pertenece á los dos fueros eclesiastico y civil.

MISTAR. Hablar ó hacer algún ruido con la boca. Úsase comunmente con negacion. *Rhetire.*

MISTELA. s. f. Bebida que se hace de la mezcla de aguardiente, agua y azúcar, y algo de canela.

MISTERIAL. adj. ant. Lo mismo que MISTRIOSO.

MISTERIALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que MISTERIOSAMENTE.

MISTERIO. s. m. Secreto incomprendible de las verdades divinas reveladas. *Mysterium.*

MISTERIO. El secreto de los príncipes en los negocios de mucha entidad y consideracion. *Arcaana, mysterium.*

MISTERIO. Cualquier cosa que es muy dificil de comprender. *Mysterium, anigma.*

HABLAR DE MISTERIO. f. Hablar alguno caute-losa y reservadamente, ó afectar oscuridad en lo que se dice, para dar en que entender y que discurrir á los que oyen. *Mysteriosè loqui, mysteria indicare.*

HACER MISTERIO. Lo mismo que HABLAR DE MISTERIO.

NO SER SIN MISTERIO. f. con que se da á entender que una cosa no se hizo acaso y sin pre-

meditacion, sino con motivos justos y reservados. Dicese vulgarmente NO ES SIN FALTA DE MISTERIO; y aunque rigurosamente dice lo contrario, es hispanismo tolerado. *Non sine causa fit.*

MISTERIOSAMENTE. adv. m. Secreto y escondidamente, con misterio. *Mysteriosè.*

MISTERIOSO, SA. adj. Lo que encierra ó incluye en si misterio. *Mysteriosus.*

MISTERIOSO. Se aplica al que hace misterios y da á entender cosas recónditas donde no las hay.

MÍSTICA. s. f. Parte de la teologia que trata de la vida espiritual y contemplativa, y del conocimiento y direccion de los espiritus. *Mystica.*

MÍSTICAMENTE. adv. m. Figuradamente, de un modo místico ó misterioso. *Mysticè.*

MÍSTICAMENTE. Espiritualmente. *Mysticè.*

MÍSTICO, CA. adj. Lo que incluye misterio ó razon oculta. *Mysticus.*

MÍSTICO. Lo que pertenece á la mística. Úsase tambien como sustantivo, por el que se dedica a la vida espiritual, y por el que escribe ó trata de mística. *Mysticus.*

MISTICON. s. m. El que afecta mística ó santidad. *Nimis mysticus.*

MISTIFORI. Locucion latina que se usa en nuestro castellano, aplicandola á los delitos de que pueden conocer el tribunal eclesiastico y el seglar.

MISTILÍNEO. adj. *Geom.* Se aplica al ángulo formado de una linea recta y otra curva. *Mistilinus.*

MISTION. s. f. La accion y efecto de mezclar. *Mistio.*

MISTO, TA. adj. Mezclado é incorporado con otra cosa. *Mistus.*

MISTO. Lo que está compuesto de varios simples. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Mistus, mixtura.*

MISTO. Se aplica al animal procreado de dos especies. *Mistus.*

MISTURA. s. f. La mezcla, juntura ó enlace de alguna cosa. *Mistura.*

MISTURA. El pan de varias semillas. *Panis mistus.*

MISTURADO, DA. p. p de MISTURAR.

MISTURAR. v. a. Mezclar, incorporar y confundir una cosa con otra. *Miscere.*

MISTURERO. s. m. ant. Revolvedor, zizañero.

MITA. s. m. Repartimiento que se hace por sorteo en los pueblos de los indios para sacar el número correspondiente de vecinos que deben emplearse en los trabajos públicos.

MITAD. s. f. Una de las dos partes iguales en que se divide un todo. *Dimidium.*

MITAD Y MITAD. mod. adv. Por partes iguales. ENGAÑARSE EN LA MITAD DEL JUSTO PRECIO. f. met. Padece mucho engaño.

LA MITAD DEL AÑO CON ARTE Y ENGAÑO, Y LA OTRA PARTÉ CON ENGAÑO Y ARTE. ref. que denota el modo de vivir de algunos que sin tener cosa propia gastan y campan en fuerza de su habilidad y maña.

LA MITAD Y OTRO TANTO. expr. que se usa para excusarse de responder derechamente á lo que se le pregunta, especialmente hablando de cantidad ó número. *Dimidium cum dimidio.*

MITAN. s. m. ant. Lo mismo que HOLLANDILLA.

MITAYO. s. m. El indio que dan por sorteo y repartimiento los pueblos para el trabajo.

MITIGACION. s. f. Moderacion ó disminucion del rigor de alguna cosa, como la MITIGACION del dolor, de la ley &c. *Mitigatio.*

MITIGADOR, DA. p. p. de MITIGAR.

MITIGADOR. s. m. El que mitiga, modera ó aplaca alguna cosa. *Mitigator.*

MITIGANTE. p. a. de MITIGAR. Lo que mitiga.

MITIGAR. v. a. Moderar, aplacar, disminuir ó suavizar alguna cosa rigurosa ó áspera. *Lenire.*

MITIGATIVO, VA. adj. Lo que mitiga ó tiene virtud de mitigar. *Lenitivus.*

MITIGATORIO, RIA. adj. Lo mismo que MITIGATIVO.

MITOLOGIA. s. f. La historia de los fabulosos dioses y heroes de la gentilidad. *Mythologia.*

MITOLÓGICO, CA. adj. Lo que pertenece á la mitologia. Úsase tambien como sustantivo por el instruido en ella. *Mythologicus.*

MITON. s. m. Especie de guante sin dedos, de que usan las mugeres para cubrir el brazo desde la muñeca hasta cerca del codo.

MITOTE. s. m. Especie de baile ó danza que usaban los indios, en que entraba gran número de ellos, adornados vistosamente y agarrados de las manos, formaban un gran corro, en medio del cual ponian una bandera, y junto á ella el brebage que les servia de bebida; y así iban haciendo sus mudanzas al son de un tamboril, y bebiendo de rato en rato, hasta que se embriagaban y privaban de sentido. *In-*

dicum tripudium sic vulgò dictum.

MITRA. s. f. El adorno y toca de la cabeza que usaban los persas, de quienes lo tomaron otras naciones. *Infula.*

MITRA. El ornamento que traen en la cabeza los arzobispos y obispos por insignia de su dignidad. Su figura es prolongada, y remata en punta, haciendo dos como hojas ó caras, una delante y otra detras, y por los lados del medio arriba está abierta y hendida; y de la parte de atrás penden dos como fajas, que caen sobre los hombros. Usan tambien de ella en funciones públicas algunos abades, canónigos y otros eclesiásticos, que por privilegio gozan este honor á semejanza de los obispos. *Infula sacra.*

MITRA. La misma dignidad del arzobispo ú obispo, y en algunas partes se llama así el territorio de su jurisdicción. *Dignitas vel ditio episcopalis.*

MITRA. Llaman vulgar, impropia é indignamente a la coraza que se pone a los hechiceros y otros delincuentes. *Infamis rucullus.*

MITRADO. adj. que se aplica á la persona que tiene privilegio para traer mitra en las funciones públicas. *Mitratus, mitra redimitus, donatus.*

MITRAR. v. n. fam. Obtener algun obispado.

MITRIDÁTICO. Lo perteneciente al rey Mitridates.

MITRIDATO. s. m. Antídoto ó composicion de varias cosas ó drogas; como opio, viboras, agálico &c. el cual sirve de preservativo contra los venenos. *Antidotus mitridatica.*

MÍTULO. s. m. Concha. Lo mismo que MEJILLON.

MIZ. s. m. Voz de que ordinariamente se usa para llamar y hacer venir al gato. *Vox ad fellem alliciendum.*

MIZA. s. f. Lo mismo que MCHA.

MIZCALO. s. m. En algunas partes el hongo que se cria junto á los pinos.

MIZO. s. m. Lo mismo que MCHO.

MIZO. Germ. Manco ó izquierdo.

MO

MOA. s. m. Germ. Moneda.

MOBLAR. v. a. Alhajar con muebles alguna casa.

MOBLE. adj. Lo mismo que MOVIL.

MOCADERO. s. m. El lienzo con que se limpian las narices. *Mucinium.*

MOCADOR. s. m. Lo mismo que MOCADERO.

MOCANTE. s. m. Germ. Lienzo de narices.

MOCARRO. s. m. El moco que por descuido de alguna persona cuelga de las narices sin limpiarle. *Mucus pendens.*

MOCEAR. v. a. Ejecutar las acciones propias de la gente moza. Tómase regularmente por desmandarse en travesuras deshonestas y otras diversiones. *Juvenari, lascivire.*

MOCEDAD. s. f. El tiempo desde los catorce años hasta la edad varonil. En el modo común de hablar se suele extender basta llegar á la vejez. *Juventus, adolescentia.*

MOCEDAD. La travesura ó desórden con que suelen vivir los mozos por su poca experiencia. Tómase regularmente por diversion deshonestas ó licenciosas. *Mos juvenilis, petulantia, vel amor.*

MOCERO. adj. Se aplica á la persona dada á la lascivia y trato de las malas mugeres. *Mulierosus.*

MOCETON, NA. s. m. y f. La persona jóven, corpulenta y membruda. *Adolescens vel juvenis robustus, torosus.*

MOCION. s. f. La accion ó pasion en virtud de la cual una cosa se mueve por sí ó es movida por otra. *Motus.*

MOCION. met. La alteracion del ánimo que se mueve ó inclina a alguna especie á que le han persuadido. *Motio.*

MOCION. La inspiracion interior que Dios ocasiona en el alma en orden á las cosas espirituales. *Divinus afflatus vel instinctus.*

MOCION. s. m. Lo mismo que MONZON.

MOCITO, TA. adj. d. de mozo. El que está en el principio de su mocedad. *Adolescentulus.*

MOCO. s. m. Humor pituitoso que fluye y sale por las ventanas de la nariz. *Mucus.*

moco. Cualquier materia pegajosa ó glutinosa, que en forma de los mocos cuando caen, se hace en algunos licores y otras cosas, especialmente cuando empiezan a corromperse. *Mucus.*

moco. La geta que se hace en el pabito de la luz, especialmente en tiempo húmedo. *Lucernae fungus.*

moco. La escoria que sale del hierro encendido en la fragua cuando se amartilla y apura. *Scoria, recrementum.*

MOC

moco. El licor detretido de las velas que se va cuajando pegado á ellas. *Candelae vel cerei recrementum.*

MOCO DE PAVO. La membrana carnosa del tamaño de un dedo que esta ave tiene sobre el pico, y la encoge y dilata. *Pavonis caruncula frontalis, gularis que pendula.*

MOCOS DE HERRERO. Lo mismo que CAGAFIERRO. **Á MOCO DE CANDIL.** mod. adv. que vale mediante ó á la luz del candil. Úsase para despreciar alguna cosa como hecha sin reflexion y con ligereza. *Perfunctorii.*

CAERSELE EL MOCO Á ALGUNO. f. con que se le nota de simple ó poco advertido.

ESCOGER ALGUNA COSA Á MOCO DE CANDIL. f. fam. Escoger con mucho examen y cuidado. *Adamussim, accuratè probare, legere.*

ES MOCO DE PAVO? expr. joc. con que se da á entender á otro la estimacion ó entidad de alguna cosa que él considera por despreciable. Úsase regularmente preguntando. *Ecquid nihil est rei?*

HABER QUITADO Á ALGUNO LOS MOCOS. f. que vale haberle criado ó cuidado de él desde pequeño. Úsase frecuentemente para reconvenccion al que se olvida de los beneficios que recibió en su niñez. *Ab incunabulis aliquem erudisse vel curasse.*

NO SABE QUITARSE LOS MOCOS. f. con que se nota la suma ignorancia de alguno, y se le reprende que se meta en lo que no entiende. *Nec adhuc emungere naves scis.*

QUITAR LOS MOCOS. f. con que se amenaza á alguno con castigo, especialmente de manos ó bofetadas. *Pugnis mucos detergere alicui.*

TENER MOCOS. f. que se usa preguntando para dar á entender que alguna cosa, en comparacion de otras, no debe ser despreciada ó desestimada, diciendo frecuentemente: pues el niño tiene mocos? *Equidem mucosus est vel despicibilis?*

MOCOSO, SA. adj. El que tiene las narices sucias ó llenas de mocos. *Mucosus.*

MOCOSO. Se usa para notar á alguno de poco advertido ó experimentado, tratándole de niño, despreciando lo que hace ó dice. *Puerulus mucosus.*

mocoso. Alusivamente vale despreciable ó poco estimable. *Mucosus, despicibilis.*

MOCHADA. s. f. La testarada ó golpe que se da con la cabeza. Dícese regularmente de los animales cornudos. *Capitis ictus, arietatio.*

MOCHAR. v. a. Lo mismo que DESMOCHAR.

MOCHAZO. s. m. El golpe dado con el mocho de la escopeta ú otra arma semejante. *Rotundi extremi ictus.*

MOCHETA. s. f. El remate de las columnas y machos de las cornisas, en que afirman y desde donde arrancan los arcos y bóvedas. *Superius extremum columnar striatum.*

MOCHIL. s. m. El muchacho que sirve á los labradores para llevar ó traer recados á los mozos del campo. *En algunas partes se llama MOTRIL. Operariorum famulus.*

MOCHILA. s. f. Cierta género de caparazon de la gineta escotado de los dos arzones. *Straguli pars mutila.*

MOCHILA. La talega de lienzo ó de cuero en que los soldados llevan la provision de su comida ó el refresco de un tránsito á otro, y tambien suelen llevar alguna ropa. *Mantica, funda.*

HACER MOCHILA. f. que usan los cazadores y caminantes, y significa prevenirse de alguna comida ó merienda para el camino. *Commeatum sibi providere, cibos reponere.*

MOCHILERO. s. m. El que sirve en el ejército llevando las mochilas. Dícese frecuentemente *Mochiller. Cacula, ralo.*

MOCHIN. s. m. Lo mismo que VERDUGO.

MOCHO, CHA. adj. que propiamente se aplica al animal á quien han cortado las astas ó está sin ellas debiéndolas tener. *Mutilus, muticus.*

MOCHO. Pelado ó cortado el pelo. *Mutilus, mutilatus.*

MOCHO. Se dice de los árboles que se han mondado de las ramas y copa, y de las torres que se fabrican sin chapitel ú otro adorno en el cuerpo superior, ó de otra cualquier cosa que le falta la punta. *Mutilus.*

MOCHO. El remate grueso, y las mas veces redondo, de cualquier cosa larga. *Extremum rotundum.*

VÁYASE MOCHA POR CORNUDA. f. met. que se dice cuando el defecto ó imperfeccion de una cosa se recompensa con la bondad ó perfeccion de otra. *Hoc unum alio compensatur, vel rependatur.*

MOCHUELO. s. m. Ave nocturna de medio pie de grande, amarillenta, y abigarrada por el lo-

MOD

mo de gris y pardo, y con las puntas de las alas salpicadas de puntos encienitos. Tiene el cuerpo erguido, la cabeza retirada atrás, la cara redonda y el pico corvo, y los ojos grandes y redondos. Huye de la luz, y solo por la noche vuela en busca de insectos y de otros pájaros, de que se alimenta. *Strix otus.*

TOCAR EL MOCHUELO. f. con que se explica que alguno lleva siempre lo peor en algun repartimiento. *Asionem sempit sorte obtingere.*

MODA. s. f. Uso, modo ó costumbre. Tómase regularmente por el que es nuevamente introducido, y con especialidad en los trages y modos de vestir. *Novus modus, vel ritus.*

ENTRAR EN LAS MODAS. f. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbres del país ó pueblo donde se reside. *Recepto more vivere, saeculi consuetudini morem gerere.*

SALIR UNA MODA Ó ALGUNA COSA POR MODA. f. Empezar á usarse; y así decimos: todos los dias salen nuevas MODAS. *Novum vestis modum incipere, apparere.*

MODAL. adj. Lo que comprende ó incluye modo ó determinacion particular.

MODALES. s. amb. p. El modo de las acciones externas de cada uno; y así se dice: fulano tiene buenas MODALES; malos MODALES. *Modus, proprietas.*

MODELADO, DA. p. p. de MODELAR.

MODELAR. v. a. Formar de cera, barro ú otra materia blanda alguna figura ó adorno.

MODELO. s. m. El ejemplar ó forma que se propone y sigue en la ejecucion de alguna obra de las nobles artes. *Archetypus, exemplar, norma.*

MODELO. met. En las obras de ingenio y acciones morales es el ejemplar que por su perfeccion se debe seguir é imitar. *Exemplar, norma.*

MODELO VIVO. El hombre desnudo que sirve para el estudio del dibujo.

MODENÉS, SA. adj. El natural de Módena y lo perteneciente á esta ciudad y estado.

MODERACION. s. f. Templanza en las acciones físicas ó morales, ajustandolas y gobernándolas segun la recta razon, ó evitando los excesos. *Moderatio.*

MODERACION. Hablando del precio de las cosas se toma por reduccion ó rebaja de el al infimo ó medio. *Pretii diminutio modica.*

MODERADAMENTE. adv. m. Con moderacion ó templanza sin exceso. *Moderatè, modestè, temperanter.*

MODERADAMENTE. Mediana y razonablemente; y así se dice: fulano hizo tal funcion MODERADAMENTE. *Modicè, mediocriter.*

MODERADÍSIMO, MA. adj. sup. de MODERADO.

MODERADO, DA. p. p. de MODERAR y MODERARSE.

MODERADO. adj. Lo que tiene el medio entre los extremos, entre lo poco y lo mucho, la falta y el exceso; y así se dice que el ejercicio MODERADO es conveniente para la salud. *Mediocris.*

MODERADOR, RA. s. m. y f. El que modera. *Moderator.*

MODERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MODERACION.

MODERAR. v. a. Templar, ajustar y arreglar las acciones, evitando los excesos. Úsase tambien como recíproco. *Moderari.*

MODERAR. Reducir, rebajar el precio excesivo de las cosas. *Ad modicum redigere, diminuerè.*

MODERATIVO, VA. adj. Lo que modera ó tiene virtud para moderar.

MODERATORIO, RIA. adj. Lo que templar ó reduce á lo justo las cosas que tienen exceso. *Modum statuens, praescribens.*

MODERNAMENTE. adv. m. Recientemente, de poco tiempo á esta parte. *Nuper, recentè.*

MODERNÍSIMO, MA. adj. sup. de MODERNO.

MODERNO, NA. adj. Lo nuevo y reciente, ó que ha sucedido de poco tiempo á esta parte. *Neotericus, recens.*

MODERNO. El nuevo en cualquiera cuerpo. Úsase tambien como sustantivo. *Tyro.*

MODESTAMENTE. adv. m. Con modestia y compostura ó templanza en el modo. *Modeste, moderatè.*

MODESTIA. s. f. Virtud que modera, temple y regla las acciones externas, conteniendo al hombre en los limites de su estado, segun lo conveniente á él. *Modestia.*

MODESTIA. La suma templanza ó moderacion en el mirar, y compostura y recato en los ojos. *Modestia, compositus pudor.*

MODESTIA. La honestidad, decencia y recato en las acciones ó palabras. *Modestia, pudicitia.*

MODESTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de MO-

DESTAMENTÉ. *Valde modestè, vel moderatè.*
MODESTISIMO, MA. adj. sup. de **MODESTO**.
Modestissimus.
MODESTO, TA. adj. Templado y moderado en sus acciones y descos, contenido en los límites de su estado. *Moderatus, temperatus.*
MODESTO. Compuesto y recatado en el mirar, trayendo frecuentemente bajos los ojos. *Modestus, ad modestiam compositus.*
MODESTO. Honesto, decente y recatado en las acciones o palabras. *Modestus, pudicus.*
MODIFICACION. s. f. Limitación, determinación o restricción que pone ó reduce las cosas á un estado propio y particular, singularizándolas y distinguiéndolas. *Modificatio.*
MODIFICACION. Reducción de las cosas á los términos debidos y justos, quitándoles el exceso ó exorbitancia que tenían. *Modificatio, pretii aequitas.*
MODIFICACION. Fil. El modo con que están combinadas o dispuestas las partes de alguna sustancia material, y que la constituye en su ser.
MODIFICADO, DA. p. p. de **MODIFICAR**.
MODIFICADOR, RA. s. m. y f. El que modifica. *Modificator.*
MODIFICAR. v. a. Limitar, determinar ó restringir á un cierto estado y calidad en que se singularicen y distinguan las cosas unas de otras. *Modificare.*
MODIFICAR. Reducir las cosas á los términos justos, templando el exceso ó exorbitancia. *Modificare, temperare.*
MODIFICAR. Fil. Dar un nuevo modo de existir á la sustancia material.
MODIFICATIVO, VA. adj. Lo que modifica ó sirve para modificar.
MODILLO. s. m. d. de modo. Úsase de esta voz para dar mas energia y viveza. *Singularis modus.*
MODILLON. s. m. *Arg.* Parte de la cornisa en el órden corintio y compuesto, que le sirve de adorno y pareciéndole que la sostiene. Tiene por lo regular la figura de una S demasíadamente corva y vuelta al revés. *Mutulus.*
MODILLONCILLO. s. m. d. de **MODILLON**.
MODIO. s. m. Medida romana antigua de los frutos y cosas secas, algo mayor que la cuartilla castellana. *Modius.*
MODISMO. s. m. Modo particular de hablar propio y privativo de una lengua, que se suele apartar en algo de las reglas generales de la gramática.
MODISTA. s. c. El que adopta y sigue las modas. *Novos modos appetens.*
MODISTA. El que hace las modas ó tiene tienda de ellas. Se usa mas comunmente en la terminación femenina.
MODO. s. m. Determinación de las cosas á un cierto estado y ser. *Modus.*
MODO. Moderación ó templanza en las acciones ó palabras. *Modus.*
MODO. Urbanidad, cortesania ó decencia en el porte ó trato. *Urbanitas, comitas.*
MODO. El caracter ó calidad que constituye á alguno digno de estimación ó respeto. *Auctoritas.*
MODO. La forma y uso particular de hacer alguna cosa. *Modus, methodus.*
MODO. *Gram.* La diferencia de conjugarse los verbos para explicar la diversidad de tiempos ó afectos. *Modus.*
MODO. *Mus.* Una idea y determinada disposición de armonía. Llamase tambien tono músico. *Modus musicus.*
MODO POTENCIAL. *Gram.* El que incluye los tiempos que significan las cosas que pueden ser, a distinción de las que son ó han sido. *Modus potentialis.*
AL MODO. mod. adv. Lo mismo que **DEL MODO** ó **Á SEMEJANZA**.
Á MODO. mod. adv. Como ó semejantemente. *Ad modum, velut.*
DE MODO. mod. adv. Lo mismo que **DE MANERA**.
SOBRE MODO. mod. adv. En extremo, sobre manera. *Ultra modum.*
MODORRA. s. f. Accidente que consiste en una gran pesadez de sueño violento. Es especie de letargo, aunque no tan peligroso. *Veternus.*
MODORRA. Cualquier sueño profundo ó pesadez soñolenta, aunque no sea causada de accidente. *Gravis, vel pertinax somnus.*
MODORRA. El aturdimiento que suele sobrevenir á las ovejas de encendimiento ó abundancia de sangre, con el cual andan como cayéndose. *Ovium stupor.*
MODORRA. El tiempo inmediato al amanecer ó la venida del día, porque entonces carga pesadamente el sueño. Úsase frecuentemente entre las centinelas puestas en esta hora. *Vigilia secunda, vel potius tertia.*

MODORRA. La fruta que perdiendo el color se empieza á fermentar. *Fructus nimis maturus.*
MODORRADO, DA. p. p. de **MODORRAR** y **MODORRARSE**.
MODORRAR. v. a. Causar modorra. Es usado entre pastores. *Ovibus stuporem inducere.*
MODORRARSE. r. Ponerse la fruta blanda y mudar de color, como que va á podrirse. *Nimis maturescere.*
MODORRILLA. s. f. La tercera vela de la noche, á diferencia de la modorra; que se llama la vela segunda. *Vigilia tertia.*
MODORRO, RRA. adj. El que padece el accidente de modorra. *Attonitus, stupefactus.*
MODORRO. met. Inadverridio, ignorante, que no hace distinción de las cosas. *Stolidus, stupidus.*
MODREGO. s. m. El sujeto desmañado y que no tiene habilidad. *Hebes, inhabilis.*
MODULACION. s. f. Suavidad, armonía y variedad de la voz en el canto. *Modulamen.*
MODULADO, DA. p. p. de **MODULAR**.
MODULADOR, RA. s. m. y f. El que modula.
MODULANTE. p. a. de **MODULAR**. Lo que modula. *Modulans.*
MODULAR. v. n. Cantar con armonía y variedad de la voz. *Modulari.*
MODULO. s. m. Medida de que se usa en la arquitectura para las proporciones de sus cuerpos, y es siempre el semidiámetro de la parte inferior de la columna. *Modulus.*
MÓDULO. El modo de variar la voz para cantar con suavidad y armonía. *Modulari, modus.*
MODURRIA. s. f. ant. Lo mismo que **BOYERIA**.
MOEDA. s. f. El escarabajo viejo, espeso y cerrado de maleza, que tambien se llama monte cerrado. *Nemus, vetus quercubus.*
MOFA. s. f. El escarabajo y burla que se hace de alguno con palabras, acciones y señales exteriores. *Sanna, irrisio.*
MOFADO, DA. p. p. de **MOFAR** y **MOFARSE**.
MOFADOR, RA. s. m. y f. El que mofa. *Sanna, irrisor, cavillator.*
MOFADURA. s. f. Lo mismo que **MOFA**.
MOFANTE. p. a. de **MOFAR**. El que hace mofa. *Sannans.*
MOFAR. v. a. Hacer burla, escarnio ó mofa. Úsase tambien como reciproco. *Sanna, irrisor.*
MOFLETE. s. m. El carrillo demasíadamente grueso y carnoso que parece que está hinchado. *Bucca finens, tumens.*
MOFLIR. v. a. ant. Comer, mascar.
MOGA. s. f. Lo mismo que **DINERO**.
MOGATE. s. m. El baño ó barniz que cubre alguna cosa, como el del vidriado basto. *Vernix.*
Á MEDIO MOGATE, ó **DE MEDIO MOGATE**. mod. adv. que valen con descuido ó poca advertencia en lo que se ejecuta, ó sin la perfección debida. *Perfunctoriè, occitanter.*
MOGATO. s. m. Lo mismo que **MOGIGATO**.
MOGELES. s. m. p. *Naut.* Cajetas hechas de moallar, del largo de braza y media, las cuales van hacia los chicotes en disminución, y sirven para dar vueltas al cable y al virador cuando se zarpa el ancla. *Cumalis ex flamentis contextus.*
MOGER. s. f. ant. Lo mismo que **MUGER**.
MOGICON. s. m. El golpe dado en la cara con el puño cerrado. *Pugnis, colaphus.*
MOGICON. Especie de dulce seco ó bizcocho hecho regularmente de mazapan y azúcar, y cortado en trozos con su baño. *Frustum panis saccharati.*
MOGIER. s. f. ant. Lo mismo que **MUGER**.
MOGIGANGA. s. f. Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridiculos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales. *Larvata vel personata pompa.*
MOGIGANGA. Cualquier cosa ridicula con que parece que alguno se burla de otro. *Ridicula actio.*
MOGIGATEZ. s. f. La calidad del mogigato.
MOGIGATO, TA. adj. Disimulado; que afecta humildad ó cobardía para lograr su intento en la ocasión. *Callidè summissus.*
MOGIGATO. El beato, hazñaero que hace escúpulo de todo. Úsase mas comunmente como sustantivo.
MOGOLLON. s. m. Entrometimiento de alguno adonde no le llaman ó es convidado. Dicese comunmente de los que se introducen á comer á costa de otro. *Convivia sine symbolo, vel aliena quadrata.*
COMER DE MOGOLLON. f. fam. Comer á expensas de otro y sin escotar. Tambien se dice de los que acostumbran comer en casas ajenas. *Sine symbola coenare, aliena vivere quadrata.*
MOGOTE. s. m. Montecillo aislado que remata en punta.

MOGOTE. met. En algunas partes la hacina ó monton de haces que remata en punta.
MOGOTES. p. Las cuernas de los gamos y venados cuando comienzan á nacer; y tienen este nombre hasta que son como de un palmo de largo. *Nascentia cornua.*
MOGOLLO. s. m. El que come á costa ajena. *Furtivus conviva.*
MOGOLLO. El sujeto tosco y que no tiene cortesía. *Inurbanus.*
MOHADA. s. f. Lo mismo que **MOJADA**.
MOHARRA. s. f. La lancilla en que finaliza el asta de la bandera. *Cuspis.*
MOHARRACHE ó **MOHARRACHO**. s. m. El que se distraza ridiculamente en alguna función para alegrar y entretener á otros, haciendo gestos, ademanes y necas ridiculas. *Morbulichia, personatus ludio.*
MOHARRACHO. Cualquier figura ó adorno ridiculo y mal trazado.
MOHATRA. s. f. Compra fingida ó simulada que se hace o cuando se vende teniendo prevenido quien compre aquello mismo á menos precio, ó cuando se da precio muy alto para volverlo á comprar á precio infimo, ó cuando se da ó presta á precio muy alto. *Versura in venditione.*
MOHATRANTE. p. a. de **MOHATRAR**. El que mohatra.
MOHATRAR. v. n. Hacer mohatras. *Versuras facere, inire.*
ANTES QUE MOHATRES NO TE ALABES. ref. que denota que el que intenta engañar á otro no puede jactarse hasta haberlo conseguido.
MOHATRERO, RA. adj. El que hace mohatras. *Versuras iniens, vel faciens, versutus, foenerator, vel conditor.*
MOHATRON. s. in. Lo mismo que **MOHATRERO**.
MOHATER. v. a. Llenar ó cubrir de moho. Úsase tambien como reciproco. *Mucescere.*
MOHERCIDO, DA. p. p. de **MOHERCER**.
MOHEDA. s. f. Arboleda espesa de encinas, alcornoques &c. que forma monte hueco y cenido.
MOHIENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que **MOHOSO**.
MOHINA. s. f. Enojo ó encono contra alguno. *Stomachus indignatio.*
MOHINAD. s. f. ant. Lo mismo que **MOHINA**.
MOHINISIMO, MA. adj. sup. de **MOHINO**.
MOHINO, NA. adj. Enojado, airado ó enfadado. *Stomachosus, animi turbidus.*
MOHINO. Dicese del macho ó mula hijo de caballo y burra. *Hinnus, burdus.*
MOHINO. Aplicase á las caballerías que tienen el hocico y pelo negro ó de color azabachado.
MOHINO. En el juego se llama aquel contra quien no van los demas que juegan; y en el juego del revefino es partido que se hace, dándole algunas ventajas ó exenciones. *Adversarius unicus, ludentium.*
TRES AL MOHINO. expr. que ademas del sentido recto del juego se usa para significar la conjugación ó union de algunos contra otro. *Conventione adversarium sibi assignare, assignescere.*
MOHO. s. m. Planta, especie de hongo, cuyo pie es filamentoso, largo, blanquico y cuando maduro negro. Crese sobre el pan, sobre las frutas y sobre cualquiera otra cosa que se empieza á corromper. *Mucor, mucido.*
MOHO. Lo mismo que **ORIN**. *Aerugo, rubigo.*
MOHO. met. La desidia ó dificultad de trabajar, ocasionada del demasiado ocio y descanso. *Hebittudo.*
NO CRIAR MOHO ALGUNA COSA. f. met. y fam. Traerla en continuo movimiento, ó usar de ella de modo que no este ociosa ni parada.
NO DEJAR CRIAR MOHO Á ALGUNA COSA. f. met. fam. Tenerla en continuo ejercicio.
NO DEJAR CRIAR MOHO Á UNA COSA. f. met. y fam. Gastarla prontamente; y asise suele decir de un hombre gastador que **NO DEJA CRIAR MOHO Á SU DINERO**.
MOHOSO, SA. adj. Lo que está cubierto de moho. *Mucidus, mucosus.*
MOJABANA. s. f. En algunas partes lo mismo que **ALMOJABANA** por el manjar &c.
MOJADA. s. f. La acción de mojar ó mojarse alguna cosa. *Madefactio, perfusio.*
MOJADA. p. Murc. La sopa que se moja y empapa en cualquier licor. *Offa madefacta, vel perfusa jusculo.*
MOJADA. fam. La herida con arma punzante. Algunos la llaman **MOHADA**, como son los andaluces y valentones. *Ictus pungens vel sanguinem fundens.*
Á GRAN SECA GRAN MOJADA. ref. que en el sentido recto entre los labradores es un género de pronóstico ó esperanza de mucha lluvia, fun-

dada en haber tardado mucho tiempo en llover. Y traslaticamente se dice del que ejecuta alguna acción con exceso que dejó de hacer por mucho tiempo, ó le sobreviene algún bien inesperado de que había carecido.

MOJADO, DA. p. p. de **MOJAR** y **MOJARSE**.

MOJADOR, RA. s. m. y f. El que moja.

MOJADURA, s. f. La acción de mojar. *Mador*.

MOJAMA, s. f. La cecina de atun. *Thynnina caro salita*.

MOJAR, v. a. Humedecer alguna cosa con agua u otro licor. *Madefacere*.

MOJAR, met. Introducirse ó tener parte en alguna dependencia ó negocio. *Paritem habere*.

MOJARRILLA, s. m. fam. La persona que siempre está de chanza, fiesta, burla y alegría. *Ludio*.

MOJE, s. m. fem. El caldo de cualquier guisado. *Jusculum*.

MOJI ó **MOJIL**. V. CAZUELA.

MOJO, s. m. ant. Lo mismo que **REMOJO**.

ECCHAR EN MOJO, f. ant. Lo mismo que **ECCHAR EN REMOJO**.

MOJON, s. m. La señal que se pone para dividir los términos, lindes y caminos. *Limes, terminus*.

MOJON, especie de juego que también se llama tangano.

MOJON, Lo mismo que **MONTON**.

MOJON, ant. Lo mismo que **MOJONERO**.

MOJONA, s. f. Renta que se arrienda en los lugares, y consiste en el tributo que se paga por la medida del vino u otra especie. *Vectigal ex mensuris*.

MOJONA, La acción de medir ó amojonar las tierras. *Mensuratio per terminos*.

MOJONACION, s. f. Lo mismo que **AMOJONAMIENTO**.

MOJONADO, DA. p. p. de **MOJONAR**.

MOJONAR, v. a. Lo mismo que **AMOJONAR**.

MOJONERA, s. f. El lugar ó sitio donde se ponen los mojonos. *Termini situs*.

MOJONERO, s. m. El corredor ó medidor de vino señalado por la justicia. *Vinariis proxeñta, vel insitiior*.

MOLA, s. f. Pedazo de carne informe, que se engendra en el vientre de la muger, y crece con apariencias de peñedo. Llámase comúnmente **MOLA** matriz. *Mola*.

MOLA, La harina de cebada tostada y mezclada con sal de que usaban los gentiles en sus sacrificios echándola en la frente de la res y en la hoguera en que esta se había de quemar.

MOLADA, s. f. La porción de color que se muele de una vez en la moleta.

MOLAR, adj. Lo que toca ó pertenece á muela, ó es apto para moler. *Molaris*.

MOLAR, Se aplica á los dientes mas grandes con que se masca y desmenuza el alimento.

MOLDADO, DA. p. p. de **MOLDAR**.

MOLDAR, v. a. Lo mismo que **AMOLDAR**.

MOLDE, s. m. Pieza hueca en que artificiosamente se vacia la figura, con todas las proporciones de aquella cosa que se quiere formar en bulto. *Typus, forma*.

MOLDE, Cualquiera instrumento, aunque no sea hueco, de que se usa para formar alguna cosa, ó para darle cuerpo. Y en este sentido se llaman **MOLDES** las letras de la imprenta, las agujas de hacer media, los palillos de hacer encajes. *Forma, typus*.

MOLDE, Llaman en la imprenta al conjunto de letras ó forma ya dispuesta para imprimir. *Litterarum tabula*.

MOLDE, met. La persona que por llegar al sumo grado en alguna cosa puede servir de regla ó norma en ella. *Exemplar*.

MOLDE DE TONTOS, Se dice por aquel á quien cansan y fatigan con impertinencia y pesadez. *Stultorum typus*.

DE MOLDE, mod. adv. con que se explica que alguna cosa está impresa, á distinción de lo que esta manuscrito. *Typis impressus*.

DE MOLDE, A propósito, con toda propiedad. *Apertissime, perfecte, recte*.

DE MOLDE, Bien, perfectamente, con maestría.

MOLDEADO, DA. p. p. de **MOLDEAR**.

MOLDEAR, v. a. Hacer molduras. *Caelare, fingere*.

MOLDERO, s. m. ant. Lo mismo que **IMPRESOR** ó **ESTAMPADOR**.

MOLDURA, s. f. La figura artificiosa, hecha de varios modos, de madera, metal ó piedra, para hermosear la obra con diversidad de labores. *Emblema, caelatura, crusta*.

MOLDURADO, DA. p. p. de **MOLDURAR**.

MOLDURAR, v. a. Hacer molduras en alguna cosa.

MOLE, adj. Suave, blando. *Mollis*.

MOLE, s. f. Corpulencia y bulto grande en las co-

sas; y también se toma por el peso de ellas. *Moles*.

MOLECULA, Cada una de las partes muy pequeñas é invisible, que componen los cuerpos.

MOLEDERO, RA. adj. Lo que se ha de moler, ó puede molerse. *Molendus*.

MOLEDERO, RA. ant. Lo mismo que **MOLEDERO**.

MOLEDOR, RA. s. m. y f. El que muele. *Molitor*.

MOLEDOR, El necio que cansa ó fatiga á otro con pesadez. *Molestus*.

MOLEDURA, s. f. Lo mismo que **MOLIENDA**. *Molitura*.

MOLENERO, RA. adj. El que muele ó lleva; va que molar á los molinos. *Molitor, qui molituram defert*.

MOLENERO, El que labra y muele el chocolate. *Chocolati molitor*.

MOLER, v. a. Quebrantar algún cuerpo, reduciéndolo á menuditas partes ó hasta hacerle polvo. *Molere, pulverare, terere*.

MOLER, met. Molestar gravemente y con impertinencia. *Molestare, verbis atterere*.

MOLER, Causar ó fatigar mucho materialmente, como esta caballería me muele, estoy molido de trabajar. *Atterere, fatigare*.

MOLER, Se dice del que gasta alguna cosa rompiéndola; y así decimos: este vestido está molido. *Atterere*.

MOLER, Mascar. *Dentibus atterere, mandere*.

MOLER, Dar golpes á alguno, como **MOLER** á patos ó á azotes. *Tundere*.

MOLERO, s. m. El que hace ó vende muelas de molinos.

MOLESTADÍSIMO, MA. adj. sup. de **MOLESTADO**. *Gravi molestia affectus*.

MOLESTADO, DA. p. p. de **MOLESTAR**.

MOLESTADOR, RA. s. m. y f. El que molesta. *Exacerbator, vexator*.

MOLESTAMENTE, adv. m. Con molestia, instancia y pesadez. *Molestè, importunè*.

MOLESTAR, v. a. Causar molestia, dar fastidio ó pesadumbre, inquietar ó turbar el sosiego de alguno. *Molestia afficere, vexare*.

MOLESTIA, s. f. Incomodidad, enfado, fastidio ó inquietud. *Molestia*.

MOLESTÍSIMO, MA. adj. sup. de **MOLESTO**. *Valde molestus*.

MOLESTO, TA. adj. Lo que enfada, inquieta, fastidia y desazona. *Molestus, gravis, importunus*.

MOLETA, s. f. d. de **MUELA**. Dicese regularmente de la que usan los pintores para moler los colores. *Saxum expositum ad terendos colores*.

MOLIBDENA, s. f. Metal de color gris claro, que tira algunas veces al rojo; muy opaco y blando, suave, craso, y que al tacto tizna. Se encuentra siempre combinado con el azufre en masa, y raras veces en figuras regulares de distintos planos. *Molybdaenum*.

MOLICIE, s. f. Blandura, suavidad. *Mollities*.

MOLICIE, Pecado torpe contra naturaleza. *Mollities*.

MOLIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **MOLIDO**.

MOLIDO, DA. p. p. de **MOLER**.

MOLIENDA, s. f. La acción de molar. *Molitura*.

MOLIENDA, La porción ó cantidad que se muele de una vez; y así se dice: una molienda de chocolate; y en los molinos de aceite: fulano tuvo tantas moliendas. *Molitura*.

MOLIENDA, Se toma también por el mismo molino.

MOLIENDA, Fatiga, cansancio ó molestia; y figuradamente se toma por aquello que la causa; y así se dice: esto es una molienda. *Molestia, defatigatio*.

MOLIENTE, p. a. de **MOLER**. Lo que muele. *Atterens, molens*.

MOLIENTE Y CORRIENTE, expr. V. **CORRIENTE**.

MOLIFICACION, s. f. La acción y efecto de molificar.

MOLIFICADO, DA. p. p. de **MOLIFICAR**.

MOLIFICANTE, p. a. de **MOLIFICAR**. Lo que molifica. *Molliens*.

MOLIFICAR, v. a. Ablandar ó suavizar. *Mollire, molificare*.

MOLIFICATIVO, VA. adj. Lo que molifica ó tiene virtud de molificar.

MOLIMIENTO, s. m. El acto de molar. *Molitura*.

MOLIMIENTO, Fatiga, cansancio y molestia. *Defatigatio*.

MOLINAR, s. m. ant. El sitio donde estan los molinos.

MOLINEJO, s. m. d. de **MOLINO**.

MOLINERO, RA. adj. Cosa para moler ó perteneciente al molino. *Molendinarius*.

MOLINERO, s. m. El que tiene á su cargo algún molino y trabaja en él. *Moletrinae insitiior, molendinarius*.

MOLINERA, s. f. La muger del molinero.

MOLINERÍA, s. f. El conjunto de molinos.

MOLINETE, s. m. d. de **MOLINO**. *Exiguum molendinum*.

MOLINETE, *Naut.* Un palo ochavado, con algunas escopleaduras en la distancia de su largo, para meter en ellos algunos esqueses ó barras, con que se vira el cable y se mete dentro. Pónese regularmente en la banda de proa, y coage de babor á estribor. Sirvense también de él en lanchas para sacar las anclas del fondo. *Lignum istriatum nauticum*.

MOLINILLO, s. m. d. de **MOLINO**. El instrumento pequeño para molar. Dicese de cualquier molino, por especialidad de nuestra lengua, que usa de estos diminutivos muchas veces en lugar de los positivos. *Mola trusatilis*.

MOLINILLO, El instrumento que sirve para batir y desleír el chocolate, formado de una bola cavada ó dentada, y un palito que se mueve, restregandole con ambas manos a un lado y otro. *Crenatus globulus gracili bacillo trusatilis*.

MOLINILLO, Guarnición de que se usaba antiguamente en los vestidos.

MOLINILLO CASADO TE VEAS, QUE ASI RABEAS. ref. que enseña cuanto amoldan los trabajos aun al mas fuerte y robusto.

MOLINISMO, s. m. La secta de Molinos. *Molinismus*.

MOLINISTA, adj. El que sigue los errores de Molinos, herege del siglo decimoséptimo. *Molinista, quietista*.

MOLINITO, s. m. d. de **MOLINO**.

MOLINO, s. m. Máquina fuerte compuesta de ruedas, á las cuales da movimiento algún agente exterior, como es el peso y fuerza del agua, ó el curso de las caballerías, con el cual mueven violentamente una piedra redonda, que llaman muela, colocada sobre otra, de modo que entre las dos se quebrante ó reduzca el polvo lo que se quiere molar. En los molinos de aceite y otros la piedra que muele está colocada rectamente sobre la otra. *Molendinum*.

MOLINO, Cualquiera máquina dispuesta para quebrantar ó adelgazar violentamente alguna cosa, como el molino del papel, el de la moneda &c. *Molendinum, trapetum, pistrinum*.

MOLINO, met. El sugeto sumamente inquieto y bullicioso, y que parece que nunca para; y el que es muy molesto. *Vir instar molae versatilis, molestus*.

MOLINO, fam. La boca, porque en ella se muele la comida. *Os pistrinae officio fungens*.

MOLINO, *Germ.* El tormento.

MOLINO DE SANGRE, El que mueven hombres ó caballerías, á distinción de los que mueve el agua. *Mola quae animalium opera versatur*.

MOLINO DE VIENTO, El que se mueve con el viento, colocadas unas aspas grandes, que figas ó clavadas en las ruedas del artificio, salen fuera de la casilla ó torre en que está, para que hiriendo el viento en ellas, al modo que hieren en las velas de un navio, con su violencia cause el movimiento necesario. *Mola alata*.

IR AL MOLINO, f. Convenirse para obrar contra alguno, especialmente en el juego.

MOLITIVO, VA. adj. Lo que molifica ó tiene virtud de molificar.

MOLONDRO ó **MOLONDRON**, s. m. Poltron, perezoso y falto de enseñanza. *Deses, hebes*.

MOLOSO, s. m. Pie de la poesía latina, que consta de tres sílabas largas. *Pes molossus*.

MOLTURA, s. f. p. Ar. Lo mismo que **MAQUILA**.

MOLLA, s. f. p. *Murc.* La miga del pan. *Panis medulla*.

MOLLAR, adj. Lo que es blando y fácil de partir ó quebrantar. Dicese regularmente de aquellas almendras cuya cáscara tiene esa propiedad, á diferencia de otras mas duras. *Mollis*.

MOLLAR, Se aplica á la carne magra y sin hueso. *Exos caro*.

MOLLAR, met. Se aplica á las cosas que dan mucha utilidad sin carga especial; y en este sentido se dice: fulano ha logrado un bocado mollar. *Exos*.

MOLLAR, Se aplica al que es fácil de engañar ó de dejarse persuadir. *Mollis, facilis*.

MOLLEAR, v. n. Ceder á la fuerza ó impresión, ó doblarse una cosa por su blandura. *Mollescere*.

MOLLEDO, s. m. La parte carnosa y redonda de algún miembro, especialmente de la parte alta de los brazos, muslos y pantorrillas. *Pars carnosus membrorum corporis*.

MOLLEDO, La miga del pan.

MOLLEJA, s. f. Especie de glándula carnosa, que se forma en varias partes del cuerpo del animal. *Glands carnea, vel glandula*.

MOLLEJA, Una parte del ventriculo de las aves, colocada al fin del esófago, que les sirve para

formar la primera digestion. *Avium ventriculus*.

CRIAR MOLLEJA. f. met. Emperezarse ó hacerse holgazan y poltron. *Pigrum, inertem fieri*.

MOLLEJILLA, TA. s. f. d. de MOLLEJA.

MOLLEJON. s. in. aum. de MOLLEJA. *Glans grandior*.

MOLLEJON. met. El hombre muy gordo y flojo, ó muy blando de genio. *Crassus homo, mollesque*.

MOLLEJUELA. s. f. d. de MOLLEJA. *Gracilior glandula*.

MOLLENTAR. v. a. ant. Lo mismo que AMOLLENTAR. Úsase tambien como reciproco.

MOLLERA. s. f. La parte mas alta del casco de la cabeza junto á la costura coronal. *Sinciput, capitis vertex mollior, bregma*.

CERRADO DE MOLLERA. El rudo e incapaz. *Rudis, insipiens*.

CERRAR LA MOLLERA, ó TENER CERRADA LA MOLLERA, ó CERRARSE LA MOLLERA. f. para significar que los huesos parietales se endurecen y hacen firmes. *Sincipitis ossa firmari, obdurescere*.

CERRAR LA MOLLERA. f. met. Tener ya juicio. *Prudentia jam pradtum esse*.

NO HABER CERRADO LA MOLLERA. f. No tener juicio ni asiento. *Nondum ad animi maturitatem pervenisse*.

SER DURO DE MOLLERA. f. Ser porfiado ó temeroso; y tambien se dice del que es rudo para aprender. *Pertinacem esse, vel durum, etiam rudem*.

TENER YA DURA LA MOLLERA. f. No estar ya en estado de aprender. *Duriorem esse ceram sigillo*.

UNTAR LA MOLLERA. f. met. con que á alguno se le nota de terco y pertinaz en lo que concibe una vez, ó sumamente rudo en aprender ó percibir las cosas. *Caput limire oportere*.

MOLLERON. s. m. Germ. Casco de acero.

MOLLESCER. v. a. ant. Lo mismo que ABLANDAR.

MOLLESCIDO, DA. p. p. ant. de MOLLESCER.

MOLLESCIENTE. p. a. ant. de MOLLESCER. Lo que ablanda.

MOLLETA. s. f. Lo mismo que DESPABILADERAS.

MOLLETA. La torta de pan de la flor de la harina, que algunas veces por regalo suelen amasar con leche. *Libum molle*.

MOLLETE. s. m. Bodigo de pan redondo y pequeño, por lo regular blanco y de regalo. *Exiguus panis mollior*.

MOLLETE. El carrillo grueso y redondo. *Bucca*.

MOLLEZA. s. f. ant. Lo mismo que MOLICIE por la calidad de lo que es mole y suave al tacto.

MOLLEZ. ant. Afeminacion, delicadeza y falta de vigor y fuerzas. *Mollicies*.

MOLLEZ. ant. Lo mismo que MOLICIE por pecado opuesto á la castidad.

MOLLEZA. s. f. ant. Lo mismo que BLANDURA.

MOLLICIO, CIA. adj. ant. Lo mismo que BLANDO ó TIerno.

MOLLIDO, DA. p. p. ant. de MOLLIR.

MOLLIDURA. s. f. ant. Lo mismo que BLANDURA.

MOLLINA. s. f. La lluvia suave, sutil y delicada. *Tenuis pluvia*.

MOLLINITA. s. f. d. de MOLLINA.

MOLLIR. v. a. ant. Lo mismo que AMOLLENTAR.

MOLLIZNA. s. f. Lo mismo que LLOVIZNA.

MOLLIZNAR ó MOLLIZNEAR. v. n. Llover blanda y suavemente tanto que apenas se percibe. *Tenuiter pluere*.

MOMENTANEAMENTE. adv. m. Brevisimamente, sin detencion alguna. *Momentanei*.

MOMENTANEO, NEA. adj. Lo que se pasa luego, no dura ó no tiene permanencia; y tambien lo que prontamente y sin dilacion se ejecuta. *Momentaneus*.

MOMENTO. s. m. El mínimo espacio en que se divide el tiempo. *Momentum*.

MOMENTO. Importancia, entidad ó peso; y así se dice: cosa de poco MOMENTO. *Momentum*.

MOMENTO. *Estad.* La propension que tiene un cuerpo grave para bajar, tomada no solo de la gravedad y peso que en sí tiene, sino tambien de la postura y disposicion para el movimiento. *Momentum*.

AL MOMENTO. mod. adv. Al instante, sin dilacion e inmediatamente. *Illico, statim, confestim*.

POR MOMENTOS. mod. adv. Sucesiva y continuamente, sin intermision en lo que se ejecuta ó se espera. *Singulis momentis, continuó*.

MOMERÍA. s. f. La ejecucion de cosas ó acciones hurlescas con gestos y figuras. *Scurrilitas*.

MOMIO, MIA. adj. Magro y sin gordura. *Exos caro*.

MOMO. s. m. Gesto, figura ó mofa. Ejecútase regularmente para divertir en juegos, mogigangas y danzas. *Momus, mimus*.

HACERSE MOMO. f. En el juego es tener uno siempre el naípe. *In chartarum ludo sponsones sustinere continuó*.

MOMORDIGA. s. f. Planta. Lo mismo que BALSAMINA.

MOMPERADA. adj. que se aplica á la tela llamada lamparilla, para distinguirla de la comun, por tener el tejido mas fino, y ser prensada y lustrosa. *Lana tela nitidior*.

MONA. s. f. Animal. La hembra del mono.

MONA. Especie de mono de una vara de altura, cubierto de pelo ceniciento mas ó menos oscuro, con las nalgas sin pelo y callosas. Es indigeno del Africa y de la parte mas meridional de España. Se domestica con facilidad, é imita de suyo las acciones y maneras de los hombres. *Simia inuus*.

MONA. s. f. fam. El que hace las cosas por imitar á otros. *Simius*.

MONA. joc. y fam. La embriaguez ó borrachera. Y tambien se llama así al que la padece ó está borracho. *Ebrietas, ebrius*.

MONA. p. Val. y Mur. La torta ó rosca que se cuece en el horno con huevos pueiros en ella en cáscara por pascua de flores, que en otras partes llaman hornazo. *Placenta, vel spira paschalis, integris ovis coronata*.

AUNQUE LA MONA SE VISTA DE SEDA MONA SE QUEDA. ref. que enseña que la mudanza ó fortuna de estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela. *Simia semperest, simia, quamvis aurea gestet insignia*.

ESO SE QUIERE LA MONA PIÑONCITOS MONADOS. ref. con que se nota ó zahiere al que apetece el premio sin que le cueste trabajo ó fatiga.

HECHO UNA MONA. loc. con que se da á entender que alguno ha sido corrido y avergonzado.

PILLAR UNA MONA, UN CERNICALO, UN LOBO, UNA ZORRA &c. f. met. y fam. Embriagarse. *Inebriari*.

MONACIAL. adj. Lo que pertenece á los monjes. *Monachalis*.

MONACATO. s. m. El estado é instituto de los monjes. *Monachusatus*.

MONACILLO. s. m. El niño que sirve en los monasterios é iglesias para ayudar á misa y otros ministerios del altar. *Parvus minister altaris, cerifer, monachus*.

MONACORDIO. s. f. Especie de clavicordio pequeño ó espineta; con cuarenta y nueve ó cincuenta teclas y setenta cuerdas colocadas en cinco puentecillas, y desde la primera hasta la última va bajando en proporcion. Tiene las cuerdas cubiertas con un paño para apagar el sonido y que se oiga poco, por lo cual algunos le llaman espineta sorda ó muda. Sirve por lo regular para aprender el órgano. *Monachordum*.

MONADA. s. f. Gesto ó figura afectada y enfadada. *Mimus, gestus*.

MONAGO ó MONAGUILLO. s. m. Lo mismo que MONACILLO.

MONAQUISMO. s. m. El estado ó profesion del monacato. *Monachismus, monachorum ordo, vita*.

MONARCA. s. m. Príncipe independiente y soberano de algun reino ó estado. *Monarcha*.

MONARQUÍA. s. f. Estado ó reino gobernado por un monarca. *Monarchia*.

MONARQUÍA. Forma de gobierno en que manda uno solo con arreglo á leyes fijas y estables. *Monarchia*.

MONARQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á monarca ó monarquía. *Monarchicus*.

MONASTERIAL. adj. Lo que pertenece á monasterio.

MONASTERILLO. s. m. d. de MONASTERIO.

MONASTERIO. s. m. La casa ó convento donde se viven en comunidad los monjes. Extiéndese alguna vez á significar qualquier casa de religiosos ó religiosas. *Coenobium, monasterium*.

MONASTICAMENTE. adv. m. Segun las reglas monásticas. *Monasticé*.

MONASTICO, CA. adj. Lo perteneciente al estado de los monjes ó al monasterio. *Monasticus*.

MONAZO, ZA. s. m. y f. aum. de MONO y MONA.

MONDA. s. f. La limpia de los árboles, cuando se les corta lo superfluo ó seco. Extiéndese á significar otra cualquier limpia. *Purgatio, mundatio*.

MONDA. El tiempo á propósito para la limpia de los árboles. *Mundationis arborum tempestivitas*.

MONDA. En Talavera de la Reina es una especie de maná grande de parroquia, que los pueblos circunvecinos conducen en carro adornada de cera, y la ofrecen ántes de la imagen de nuestra Señora del Prado. Usado en plural significa las fiestas públicas que se celebran con dicho motivo.

MONDADIENTE ó MONDADIENTES. s. m. Instrumento pequeño de oro, plata ú otra materia, que sirve para limpiar los dientes, y sacar lo que se mete entre ellos. *Dentis scalprum*.

MONDADO, DA. p. p. de MONDAR.

MONDADOR, RA. s. m. y f. El que monda ó limpia. *Mundans*.

MONDADURA. s. f. La accion de mondar. *Mundatio*.

MONDADURA. El despojo, cáscara ó desperdicio de las cosas que se mondan. Úsase mas comunmente en plural. *Putamen, mundamen*.

MONDAOREJAS. s. m. Cucharita muy chica, que sirve para sacar de la oreja lo que purga por ella. *Auriscalprum*.

MONDAR. v. a. Limpiar ó purificar alguna cosa quitándola lo superfluo ó extraño que tiene mezclado. *Mundare, purgare*.

MONDAR. Quitar la cáscara á las frutas. *Decorticare, putamine mundare, purgamenta radere*.

MONDAR. Cortar el pelo. *Tondere, eradere pilum*.

MONDAR. met. Quitarle á uno lo que tiene, especialmente el dinero. *Nummos detrudere*.

MONDEJO. s. m. Cierta relleno de la panza del puerco ó carnero. *Farcimen in majori intestino*.

MONDO, DA. adj. Limpio y libre de otras cosas superfluas, mezcladas ó añadidas. *Mundus*.

MONDO Y LINDO. loc. fam. Limpio, sin añadidura alguna. *Purus, putus*.

MONDONGA. s. f. fam. Nombre que se da por desprecio á las criadas, como fregatriz. *Famula culinaria*.

MONDONGO. s. m. Los intestinos y panza del animal especialmente del carnero. *Botellorum papina*.

MONDONGUERO, RA. s. m. y f. El que compone, guisa ó vende los mondongos. *Botellarius, botullarius*.

MONDONGUIL. adj. fam. Lo que toca ó pertenece á mondongo. *Botullarius*.

MONEDA. s. f. Pieza de oro, plata ó cobre, regularmente en figura redonda, acuñada con el sello del soberano que tiene el derecho de fabricarla. *Moneta*.

MONEDA. fam. El dinero; y así se dice: no trae MONEDA, el que no tiene MONEDA no vale. *Nummi, pecunia*.

MONEDA AMONEDADA. El dinero efectivo.

MONEDA CORRIENTE. La legal y usual. *Moneta communis*.

MONEDA CORTADA. La que no tiene cordoncillo.

MONEDA DE SOPILLO. Moneda de cobre de corto valor que hubo en Castilla en tiempo de Felipe IV con la cara de este rey. *Nummus levisimus*.

MONEDA DE VELLON. La de cobre. *Aerea moneta*.

MONEDA FORERA. ant. Tributo que se pagaba al rey de siete á siete años.

MONEDA JAQUESA. La que se labró antiguamente en Jaca, y los reyes de Aragon juraban mantenerla, y no labrar otra de distinto cuño ni ley. En la una parte tenia la efigie del rey, y en la otra una cruz patriarcal. Llamóse despues moneda jaquesa á toda la del cuño de Aragon de ley y peso, y se pone por fórmula en todas las escrituras públicas con pena de nulidad en su defecto. *Jaccensis nummus*.

MONEDA METÁLICA. Se llama la misma moneda en especie para distinguirla de los pagos hechos con papel representativo del valor.

MONEDA OBSIDIONAL. Entre los romanos era la moneda que se baria en alguna plaza sitiada, y corria solo durante el sitio. *Moneta obsidionalis*.

MONEDA SONANTE. Lo mismo que MONEDA METÁLICA.

ALTERAR LA MONEDA. f. Subirla ó bajarla de su valor, peso ó ley. *Rei monetariae aestimationem immutare*.

BATR MONEDA. f. Fabricarla y acuñarla: derecho que corresponde únicamente á los reyes, repúblicas y príncipes soberanos. *Monetam cudere*.

BUENA MONEDA. La de oro ó plata; y así se dice que pagaron en BUENA MONEDA.

CORRER LA MONEDA. f. Pasar sin dificultad en el comercio. *Monetam usitatam esse, usu receptam esse*.

CORRER LA MONEDA. f. Haber abundancia de dinero en el público. *Monetam abundare*.

LABRAR MONEDA. f. Lo mismo que batirla y acuñarla. Dicese de los que la fabrican; pero

mas frecuentemente de los que la mandan hacer.

NO HACEMOS MONEDA FALSA. expr. de que usan algunos para manifestar á otros que no hay inconveniente en que oigan lo que estan iratando. *Nihil auditu indignum loquimur.*

PAGAR EN BUENA MONEDA. f. Dar entera satisfaccion en cualquier materia. *Ad aequum solvere.*

PAGAR EN LA MISMA MONEDA. f. met. Ejecutar alguna accion por correspondencia ó venganza de otra semejante. *Par pari referre.*

POR QUÉ VA LA VIEJA Á LA CASA DE MONEDA? POR LO QUE SE LE PAGA. ref. que da á entender que la frecuencia á alguna parte mas que de amistad ó cariño; nace por lo regular de la utilidad que se espera.

MONEDADO, DA. p. p. de MONEDAR.

MONEDAGE. s. m. El derecho que se paga al soberano por la fabrica de la moneda.

MONEDAGE. Servicio ó tributo de doce dineros por libra que impuso en Aragon y Cataluña sobre los bienes muebles y raices el rey don Pedro II.

MONEDAR. v. a. Lo mismo que AMONEDAR.

MONEDADO, DA. p. p. de MONEDAR.

MONEDAR. v. a. Lo mismo que AMONEDAR.

MONEDERÍA. s. f. El oficio de monedero.

MONEDERO. s. m. El que fabrica, forma y acuña la moneda. *Monetae cursor, monetarius.*

MONEDILLA, TA. s. f. d. de MONEDA.

MONERÍA. s. f. Gesto, visage y caricia propia de las monas ó parecida á ellas. *Gesticulatio.*

MONERÍA. Cualquier cosa futil y de poca importancia. *Res futilis.*

MONESCO, CA. adj. fam. Lo que es propio de las monas, ó parecido á sus gestos y visages. *Simiae proprius, vel simiam referens.*

MONESTERIAL. adj. ant. Lo mismo que MONASTERIAL.

MONESTERIO. s. m. ant. Lo mismo que MONASTERIO.

MONESTARIO. s. m. Coleccion de monedas y medallas de diversos tiempos y lugares. *Monetarium.*

MONETARIO. El conjunto de estantes, cajones ó tablas en que estan ordenadamente colocadas las monedas y medallas. *Monetarium.*

MONETARIO. La pieza ó piezas donde se colocan y conservan los estantes ó cajones que contienen las series de las monedas y medallas. *Monetarium.*

MONFÍ. s. m. Nombre que se daba á ciertos moros ó moriscos salteadores y malhechores.

MONGE. s. m. Solitario ó anacoreta. Hoy se llaman tambien así los religiosos de las órdenes monacales. *Monachus.*

MONGE. Ave. Lo mismo que PAVO CARBONERO.

MONGECICO, LLO, TO. s. m. d. de MONGE.

MONGÍA. s. f. ant. Lo mismo que MONACATO. *Monachatus.*

MONGÍA. El derecho, emolumento, prebenda, beneficio ó plaza que el monge como tal tiene en su monasterio.

MONGIL. s. m. El hábito ó túnica de la monja. *Monialis vestis.*

MONGIL. El traje de lana que usa la muger que trae luto; y la que no es viuda trae pendientes de la espalda del jubon unas mangas perdidas, que se llaman comunmente MONGILES. *Feminae luctuosa vestis, manicis ad terga decidentibus.*

MONGÍO. s. m. El estado de monjas. Tórnase regularmente por la entrada en religion. *Monachatus.*

MONICION. s. f. Aviso, amonestacion. Úsase regularmente por las tres que se hacen en lo juridico y canónico antes de contraer matrimonio, y de publicar la excomunion y otras penas. *Monitio.*

MONIGOTE. s. m. Voz que daba el vulgo á los legos de las religiones; y por extension llaman así á otro cualquiera que juzgan ignorante en su profesion. *Illiteratus, indoctus.*

MONILLO. s. m. Jubon de muger sin faldillas ni mangas. *Thorax muliebris sine manicis.*

MONIPODIO. s. m. Convenio ó contrato de personas unidas para algun trato ó fin malo. *Monipodium.*

MONIS. s. f. p. Ar. Cierta especie de masa, que se hace de huevos y azúcar, como los melindres. *Tragemata subtilia et delicatula.*

MONIS. Cualquier cosa pequeña ó pulida. *Res politula.*

MONITOR. s. m. Lo mismo que ADMONITOR.

MONITORIA. s. f. Letras ó despacho que se obtiene del juzgado eclesiastico para obligar á comparecer personalmente á alguno, y depone de lo que supiere y fuere preguntado. *Monitoriae litterae.*

MONITORIO, RIA. adj. Lo que avisa, amonestado ó advierte de algo. *Monitorius.*

MONJA. s. f. La religiosa en alguna de las órdenes aprobadas por la iglesia. *Monialis.*

MONJAS. p. Llaman los muchachos á aquellas cenellas pequeñas que quedan cuando queman un papel, y se van apagando poco á poco. *Scintillae per papyrus decursantes.*

MONO, NA. adj. fam. Cosa pulida, delicada ó graciosa. *Res perpolitula.*

MONO. s. m. Nombre que se da á un género de animales que en su forma son los mas parecidos al hombre. Todos ellos tienen el cuerpo mas ó menos cubierto de pelo, la cara horizontal, y los cuatro remos armados de dedos semejantes á los de la mano del hombre, y con todos ellos agarran y aseguran las cosas de que se quieren apoderar. Pueden erguirse sobre los pies de arrás, y andar así sostenidos de algun otro cuerpo. Viven en los países mas calidos de entrambos continentes, y se alimentan de vegetales. *Simia caudata.*

MONO. El hombre que hace gestos ó figuras parecidas á las del mono. *Simius, simulator.*

QUEDARSE HECHO UN MONO. f. met. Quedarse no corrido ó avergonzado por alguna especie que le sobrecoge. *Stupore ac pudore corripit.*

MONOCEROTE. s. m. Lo mismo que UNICORNIO.

MONÓCULO, LA. adj. Lo que no tiene mas que un ojo. *Monoculus.*

MONOGRAMA. s. m. Cifra ó caracter compuesto de una ó muchas letras enlazadas, que se usa como abreviatura de un nombre. *Monogramma.*

MONÓLOGO. s. m. Drama en que representa un solo actor.

MONÓLOGO. Lo mismo que SOLILOQUIO. *Soliloquium.*

MONOMAQUIA. s. f. Duelo ó desafio singular, ó de uno á uno. *Duellum, certamen inter duos.*

MONOPASTOS. s. f. La garrucha que consta de una sola rodaja.

MONOPOLIO. s. m. Compra de géneros ó mercaderías que alguno hace para estancarlos y venderlos á precio cierto. *Monopolium.*

MONOPOLIO. El convenio hecho entre los mercaderes de vender á un determinado precio los géneros. *Monopolium.*

MONOSÍLABO, BA. adj. que se aplica á la voz que tiene una sola sílaba. *Monosyllabus.*

MONOSTROFE. s. f. Cancion de una sola estrofa, ó composicion poetica de una sola estrofa. *Monostrophe.*

MONOTONIA. s. f. Dial. Uniformidad fastidiosa ya en el discurso ó ya en la expresion y tono de la voz.

MONOTONO, NA. adj. El que tiene uniformidad ó igualdad fastidiosa de tono en la conversacion, recitacion oratoria &c. *Monotonus.*

MONSEÑOR. s. m. Titulo de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos y de dignidad; y en Francia se da absolutamente al delphin, y por extension ó cortesania á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares, presidentes de consejos.

MONSIUR. s. m. Voz francesa que vale señor. Úsase en castellano hablando de los franceses. Se da este nombre al hermano mayor del rey de Francia.

MONSTRUO. s. m. Produccion contra el orden regular de la naturaleza. *Monstrum.*

MONSTRUO. Cualquier cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquier linea. *Monstrum, portentum.*

MONSTRUO. La persona ó cosa muy fea. *Monstrum.*

MONSTRUOSAMENTE. adv. m. Con monstruosidad ó excesiva grandeza ó fealdad. *Monstruosè.*

MONSTRUOSIDAD. s. f. Desorden grave en la proporcion que deben tener las cosas segun lo natural ó regular. *Monstrum.*

MONSTRUOSIDAD. met. Suma fealdad ó desproporcion en lo fisico ó en lo moral. *Monstrum.*

MONSTRUOSO, SA. adj. Lo que es contra el orden de la naturaleza. *Monstruosus, portentosus.*

MONSTRUOSO. Excesivamente grande ó extraordinario en cualquiera linea. *Monstruosus, praegrandis.*

MONTA. s. f. La suma de varias partidas significadas por número. Dicese tambien MONTA. *Summa.*

MONTA. Valor, calidad y estimacion intrinseca de las cosas. *Momentum, aestimatio.*

MONTA. La señal que se hace en la guerra para que monte la caballeria al especial toque del clarin. *Signum ut milites in equos ascendant.*

MONTA. Lo mismo que ACABALLADERO.

MONTADERO. s. m. Lo mismo que MONTADOR.

MONTADGADO, DA. p. p. de MONTADGAR.

MONTADGAR. v. a. ant. Lo mismo que MONTADGAR.

MONTADGO. s. m. ant. Lo mismo que MONTADGO.

MONTADO, DA. p. p. de MONTAR.

MONTADO. adj. El soldado que el caballero de orden militar envia á la guerra para que sirva en su lugar. *Suffectus miles.*

MONTADO. El caballo dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar. *Instructus equus.*

MONTADO. El que sirve en la guerra á caballo. *Eques, equo merens.*

MONTADOR. s. m. El que monta. *Qui equum ascendit.*

MONTADOR. Un poyo que suele haber en los zaguanes ó á las puertas de las casas para facilitar el montar en las caballerías. Dicese tambien de cualquier cosa que sirve á este fin. Tambien se llama MONTADERO. *Podium ad ascendendum in equum.*

MONTADURA. s. f. El conjunto de los arneses que necesita un soldado de á caballo para estar montado. *Equitatus.*

MONTAGE. s. m. La accion y efecto de montar la artilleria.

MONTAGES. p. Afustes de las piezas de artilleria.

MONTANERA. s. m. El cebo ó pasto de bellota que el ganado de cerda tiene en las dehesas. Tórnase tambien por el tiempo que está pastando. *Glandium pascuus.*

ESTAR EN MONTANERA. f. met. y fam. con que á alguno se le da á entender que ha tenido buen alimento por muchos dias, por lo que ha engordado mucho. *Pascuis pinguescere.*

MONTANERO. s. m. El guarda de monte ó dehesa.

MONTANO, NA. adj. Lo que pertenece al monte ó es cosa propia de él. *Montanus.*

MONTANTADA. s. f. Jactancia vana, afectando superioridad ú otras cosas. *Jactantia.*

MONTANTADA. Muchedumbre, excesivo número.

MONTANTE. s. m. Espada ancha y con gavi-lanes muy largos, que manejan los maestros de armas con ambas manos para separar las batallas en el juego de la esgrima. Tórnase su forma y nombre de las espadas antiguas, que se jugaban con dos manos. *Praegrandis gladius utraque manu versatilis, rhomphaea.*

MONTANTE. Llaman los polvoristas á un artificio de fuego, que le maneja uno de ellos, y encendido representa esta figura. *Ignis missilis in formam praegrandis gladii vel rhomphaeae.*

MONTANTE. adj. Blas. que se aplica á los creyentes, cuyas puntas estan hacia el gefe del escudo, y á las abejas y mariposas que vuelan hacia lo alto.

MONTANTE. s. f. ant. Náut. Marea alta.

MONTANTE. s. f. ant. Náut. La marea que sube.

METER EL MONTANTE. f. que ademas del sentido recto usado en la esgrima, vale ponerse de por medio de alguna disputa ó riña para cortarla ó suspenderla. *Pacem imponere vel curare.*

MONTANTEAR. v. n. Gobernar ó jugar el montante en el juego de la esgrima. *Rhomphaeam circumducere, vibrare.*

MONTANTEAR. mer. Hablar con jactancia y querer manejar las cosas y dependencias de otros con superioridad. *Superiorem agere vel moderatorem.*

MONTANTERO. s. m. El que pelea con montante. *Miles rhomphaea armatus.*

MONTAÑA. s. f. Lo mismo que MONTE.

MONTAÑA. La tierra de las montañas de Burgos; y así al que dice que es de la MONTAÑA se le entiende por natural de esta tierra. *Montes burgenses.*

MONTAÑA DE PINOS. Germ. La mancebía.

MONTAÑES, SA. adj. Lo que toca ó pertenece á montaña. *Montanus.*

MONTAÑÉS. El natural de las montañas de Burgos ó lo que pertenece á ellas. *Burgensis.*

MONTAÑETA. s. f. d. de MONTAÑA.

MONTAÑOSO, SA. adj. El sitio ó tierra quebrada con montañas. *Montosus.*

MONTAÑUELA. s. f. d. de MONTAÑA.

MONTAR. v. n. Ponerse ó subirse encima de alguna cosa. Dicese regularmente del subir en caballo ú otra caballeria. *Ascendere in equum.*

MONTAR. En las cuentas vale importar ó subir una cantidad total las partidas diversas, unidas y juntas. *Summam esse.*

MONTAR. met. Ser alguna cosa de importancia, consideracion ó entidad. *Referre tanti, vel esse momenti esse.*

MONTAR. v. a. Penar en el monte por haber entrado ganados ó caballerías.

MON

MONTARAZ. adj. Lo que anda ó está hecho á andar en los montes ó se ha criado en ellos. *Montivagus, monticola, ferus, indomitus.*

MONTARAZ. adj. que se aplica al genio y propiedades agrestes, groseras y feroces.

MONTARAZ. s. m. El guarda de montes ó heredades.

MONTAS. adv. m. Lo mismo que ANTES DECIR.

MONTAZGAR. v. a. Cobrar y percibir el montazgo. *Vectigal exigere pro gregum transmeatione.*

MONTAZGO. s. m. El tributo que pagan los ganados por el tránsito de un territorio á otro. *Vectigal pro gregum transmeatione.*

MONTAZGO. La tierra misma por donde pasan los ganados ó las cañadas. *Via gregum transmeantium.*

MONTE. s. m. Una parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demas. *Mons.*

MONTE. La tierra cubierta de árboles, que llaman MONTE alto, ó de malezas, que llaman MONTE bajo. *Dumetum, quercetum, sylva, nemus.*

MONTE. ant. Lo mismo que MONTERIA.

MONTE. met. Grave estorbo ó inconveniente que se halla en las dependencias, difícil de vencer ó superar. *Mons gravis vel summa difficultas.*

MONTE. fam. La cabeza muy poblada de pelo ó muy enredada. *Hirsutum caput.*

MONTE. Las cartas ó naipes que quedan despues de haber repartido á cada uno de los jugadores las que les rocan, en las cuales se entra á robar. *Chartarum pictarum residuum.*

MONTE. Germ. La mancebía.

MONTE ALTO. El poblado de árboles grandes, como encinas, alcornoques y otros.

MONTE BAJO. El que esta poblado de matas y malas yerbas.

MONTE BLANCO. En algunas partes el que no es propio de ningun vecino, sino del comun ó del señor de los lugares. Úsase comunmente en plural.

MONTE CERRADO. Lo mismo que MOEDA.

MONTE DE PIEDAD. El tesoro ó caja en la cual se presta á los menesterosos alguna cantidad determinada por limitado tiempo, dejando en el prenda de mas valor para la seguridad del recobro. *Mons, pietatis vulgo dictus*

MONTE DE VENUS. Quírom. Pequeña eminencia en la palma de la mano a la raíz de alguno de los dedos. *Mons veneris.*

MONTE DE VENUS. La parte superior y vellosa del pubis. *Mons veneris.*

MONTE HUECO. La tierra en que hay encinas y otros árboles, que mirando por lo bajo se ve á lo largo. *Apertus mons.*

MONTE PIO. Lo mismo que MONTE DE PIEDAD.

MONTE PIO. Depósito de dinero formado ordinariamente de los descuentos que se hacen á los individuos de algun cuerpo, u otras contribuciones de los mismos, para socorrer á sus viudas y huérfanos, ó para facilitarles auxilios en sus necesidades.

MONTES DE ORO. loc. fam. Crecida recompensa, grandes intereses. Úsase de ordinario con los verbos prometer y ofrecer.

ANDAR Á MONTE. f. Andar fuera de poblado huyendo de la justicia. Dicese tambien de los que sin saberse el motivo dejan de concurrir por algun tiempo adonde solian ir con frecuencia. *Extra urbem vagari, frequentiam fugere.*

ANDAR Á MONTE. f. met. Andar en malos pasos.

BATIR EL MONTE Ó EL SOTO. f. *Mont.* Lo mismo que CORRER MONTE.

DEL MONTE SALE QUIEN AL MONTE QUEMA. ref. que avisa que los daños que se experimentan suelen provenir de los domésticos y parciales.

CORRER LOS MONTES Ó SIERRAS. f. met. Tener tanta longitud y distancia, dilatarse ó extenderse tantas leguas ó terreno desde tal parte á otra. *Extendi, protendi.*

CORRER MONTE. f. Ir á caza mayor. *Venatum ire.*

MONTEA. s. f. El arte que enseña los cortes de las piedras que forman todo género de arcos y bóvedas, con tal artificio, que unidas se mantengan las unas á las otras. *Scenographia.*

MONTEA. La descripción ó planta de alguna obra, dibujando el cuerpo de la fabrica con sus alturas. *Adumbratio frontis, et laterum abscondentium.*

MONTEA. Arq. La vuelta del arco ó semicírculo por la parte convexa. *Arcus convexitas.*

MONTADO. DA. p. p. de MONTEAR.

MONTAR. v. a. Buscar y perseguir la caza en los montes ú ojearla hácia algun sirio ó parage donde la esperan para tirarla. *Venari, ferarum inssequi.*

MONTEAR. Trazar la obra á perfil y con sus alturas. *Opus scenographicè adumbrare.*

MONTEAR. Voltear ó formar arcos.

MONTECILLO. TO. s. m. d. de MONTE.

MON

MONTERA. s. f. Cobertura de la cabeza, con un casquete redondo, cortado en cuatro cascos cosidos, con una vuelta ó caída al rededor, para cubrir la frente y las orejas. *Pilei species.*

MONTERA. ant. La que busca y persigue la caza en el monte.

MONTERERO. s. m. El que hace monteras. *Pileorum sartor.*

MONTEREY. s. m. Especie de pastel como el fajardo, de figura abarquillada. *Artocreas sic dictus.*

MONTERIA. s. f. La caza de jabalíes, venados y otras fieras, que llaman caza mayor. *Venatus aprorum, damarum et similium.*

MONTERIA. El arte de cazar ó las reglas y avisos que se dan para la caza. *Ars venatoria.*

MONTERIA. El sitio ó tienda donde se hacen ó venden monteras. *Galerorum officina.*

MONTERO. s. m. El que busca y persigue la caza en el monte, ó la ojea hácia el sitio en que la esperan para tirarla. *Venator, ferarum abactor.*

MONTERO, RA. adj. ant. Lo mismo que MONTÉS, lo que pertenece al monte.

MONTERO DE CÁMARA. Lo mismo que MONTERO DE ESPINOSA.

MONTERO DE ESPINOSA. Criado distinguido de la casa real de Castilla, cuyo oficio es quedarse por la noche en la pieza inmediata á la cámara donde duermen el rey y la reina para guardar sus reales personas desde que se acuestan hasta la mañana. Deben ser hijosdalgo, y naturales ú originarios de la villa de Espinosa. *Custodes regis cubantis et recens mortui vigiles.*

MONTERO DE LEBREL. El que tiene á su cuidado los lebreles que han de servir en las paradas. *Hibernorum canum custos, vel dactor.*

MONTERO DE TRAILLA. El que tiene á su cargo y cuidado los sabuesos de tralla. *Canum alligatorum dactor in venatione.*

MONTERO MAYOR. Uno de los gefes de la casa real, á cuyo cargo está el dirigir las batidas del rey, y mandar á los monteros y demas ministros y oficiales de la montería. *Venatorum regiorum praefectus.*

MONTERON. s. m. aum. de MONTERA.

MONTÉS. adj. Lo que anda, está ó se cria en el monte. Algunos usan la terminacion femenina, especialmente los poetas. *Silvestris, ferus, montanus.*

HABER MONTESCOS Y CAPELETES. f. fam. Haber gran pendencia ó riña. *Rixari.*

MONTESINO, NA. adj. Lo mismo que MONTÉS.

MONTESINO. met. ant. Agreste, huraño. *Asper.*

MONTO. s. m. Lo mismo que MONTA ó IMPORTE.

MONTON. s. m. Agregado ó junta de muchas cosas de una misma ó de diversa especie, puestas en algun lugar confusamente y sin orden, de modo que sobresalgan y se eleven al plano en que están. *Acervus, cumulus, congeries.*

MONTON. met. La persona inútil, y que es para poco, ó es desaseada en su porte y haciendas. *Spurcitiæ acerus.*

MONTON DE TIERRA. loc. fam. La persona muy anciana, debil ó achacosas. *Morbis, seu senectute confectus, gravis.*

Á MONTONES. mod. adv. Abundantemente, sobrada y excesivamente. *Acervatim, cumulatim.*

DE MONTON Ó EN MONTON. mod. adv. que valen juntamente, sin separacion ó distincion; y asi se dice: entrat de MONTON. *Acervatim.*

MONTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que MONTUOSO.

MONTUOSO, SA. adj. Cerrado ó rodeado de montes y espesuras. *Montosus.*

MONTURA. s. f. La destinacion ó aplicacion de las caballerías, para que sirvan únicamente de paso. *Mulorum ad viam conficiendam delectio.*

MONTURA. El conjunto de los arneses del caballo que tiene cada uno de los soldados de caballería. Úsase tambien por todos los arneses de una compañía, regimiento &c. juntos; y asi se dice: este soldado cuida bien su MONTURA, cada tres años se ha de dar MONTURA nueva al regimiento.

MONUMENTO. s. m. Obra pública y patente puesta en memoria y por señal, que nos acuerda y avisa de alguna accion heroica ú otra cosa singular de los tiempos pasados, como estatua, inscripcion ó sepulcro. *Monumentum.*

MONUMENTO. El túmulo, altar ó aparato que el jueves santo se forma en las iglesias, colocando en él en una arquita á mudo de sepulcro la segunda hostia que se consagra en la misa de aquel dia, para reservarla hasta los oficios del viernes santo, en que se consume. *Monumentum sepulchri domini nostri Jesuchristi.*

MONUMENTOS. p. Las piezas ó especies de historia que nos han quedado de los antiguos acer-

MOR

583

ca de los sucesos pasados. *Monumenta.*

MONZON. s. m. *Naut.* Viento reglado y periódico que sopla en algunos mares, particularmente en el de la India, algunos meses de una parte y los demas de la opuesta. *Ventus pro tempore firmus.*

MONA. s. f. La figura artificial de muger, que sirve para modelo del traje. *Forma mulieris comtae.*

MORA. Enfado, desazon ó tristeza. *Stomachus, moestitia.*

MORA. fam. La borrachera. *Ebrietas.*

MOÑO. s. m. El nudo ó lazo que hacen del cabello para tenerle recogido. En las mugeres es especie de tocado ó peinado; y por eso hacerse el MOÑO vale PEINARSE. *Calendrum, comac suggestus.*

MOÑO. El copete de pluma que tienen algunas aves. *Crista plumea.*

MOÑUDO, DA. adj. Lo que tiene moño. Dicese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves. *Cristatus.*

MOQUEAR. v. n. Echar mocos. *Mucos effundere, emittere.*

MOQUERO. s. m. fam. El pañuelo para limpiarse los mocos. Úsase mas comunmente hablando de los que usan los muchachos. *Mucinium.*

MOQUETE. s. m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices. *Ictus pugni.*

MOQUETEAR. v. n. fam. Echar frecuentemente mocos. *Mucos largè effundere.*

MOQUETEAR. v. a. Dar moquetes ó puñadas á alguno. *Aliquem pugnis incursare, pugnis contendere.*

MOQUILLO, TO. s. m. d. de moco.

MOQUILLO. Enfermedad que padecen algunos animales. Lo mismo que GABARRO.

MOQUITA. s. f. El moco liquido que destila de la nariz. *Pituita à naso pendens.*

MORA. s. f. for. Dilacion ó tardanza. *Mora.*

MORA. El fruto del moral y el de la morera. Uno y otro son comestibles, ovalados, blandos, compuestos de un agregado de glubulillos de color blanco ó morado segun las castas, y de gusto mas ó menos dulce, pero se distinguen en que el del moral es de unas diez lineas de largo, de un dulce que tira á agrio, y muy aguanoso; y el de la morera de unas cuatro lineas menos aguanoso y de gusto enteramente dulce.

LO QUE TIENE LA MORA, OTRA VERDE LO DESCOLORA. ref. que enseña que se suele hallar el remedio ó consuelo de los daños ó males en lo mismo que los causa ú ocasiona si se sabe usar bien de ello.

MORABITO. s. m. Nombre que dan los mahometanos á los que profesan una especie de estado religioso á su modo ó de eremitanos. Los tienen por sabios y virtuosos y los veneran mucho. *Morabitus.*

MORACHO, CHA. adj. Morado bajo; y asi llaman aceitunas MORACHAS a las que ya tienen color que tira á negro. *Subpiceae.*

MORADA. s. f. Habitacion ó estancia de asiento en algun parage. *Domicilium, domus, sedes.*

MORADO, DA. adj. Lo que es de color de mora, que es mezcla de rojo y negro. *Violaceus.*

MORADOR. s. m. El que habita ó está de asiento en algun parage. *Habitator, incola.*

MORAGA. s. f. El manojo ó maña que forman las espigaderas. *Spicarum manipulus.*

MORAL. adj. Lo que pertenece á las buenas costumbres ó á las acciones humanas en orden á lo licito ó ilícito de ellas. *Moralis.*

MORAL. s. m. Arbol de unos veinte pies de alto, con hojas unas de figura de corazon, otras redondas y otras divididas en gajos, con aserraduras en sus márgenes algunas y otras sin ellas; pero todas escabrosas y de un hermoso verde. Su fruto, conocido con el nombre de mora, es comestible y estimado, y por esto se cultiva en varias partes. *Morus nigra.*

MORAL. Facultad que trata de las acciones humanas en orden a lo licito ó ilícito de ellas. *Moralis facultas, scientia.*

MORALIDAD. s. f. Doctrina ó enseñanza perteneciente á las buenas costumbres y al arreglo de la vida. *Documentum morale, vel sententia.*

MORALIDAD. La capacidad de las acciones humanas para ser ó denominarse licitas ó ilícitas. *Moralitas.*

MORALISTA. s. m. El profesor de la ciencia ó facultad moral ó el escritor de ella. *Scientiae moralis scriptor, vel studiosus.*

MORALIZAR. v. a. Explicar alguna materia ó asunto con relacion y respecto á las buenas costumbres. Úsase tambien como neutro. *Moraliter explicare, ad mores aliquid traducere.*

MORALMENTE. adv. m. Segun las reglas y do-

cumentos morales ó con moralidad. *Moraliter*.
MORALMENTE. Según el juicio general y común sentir de los hombres. *Ex communi hominum sensu, probabiliter*.
MORANZA. s. f. ant. Lo mismo que MORADA.
MORAR. v. n. Habitar ó residir de asiento en algún lugar. *Habitare, incolere*.
MORATORIA. s. f. Espera concedida por el rey ó sus tribunales supremos para que no apremien al deudor á la paga por tiempo determinado. *Temporis prorogatio*.
MORBIDEZ. s. f. *Pint. y Esc.* Blandura ó suavidad. *Teneritas, mollitudo*.
MORBIDO, DA. adj. Lo que padece enfermedad ó la ocasiona. *Morbidus*.
MORBIDO. *Pint. y Esc.* Lo que aparece blando y suave de modo que si se tentase se hundiría el dedo. *Morbidum, dulce, tenerum, molle*.
MORBO. s. m. Lo mismo que ENFERMEDAD.
MORBO COMICIAL. *Med.* Lo mismo que EPÍLEPSIA.
MORBO GÁLICO. *Med.* Lo mismo que BUBAS ó GÁLICO.
MORBO REGIO. *Med.* Lo mismo que ICTERICIA.
MORBOSO, SA. adj. Enfermo ó que causa enfermedad. *Morbosus*.
MORCELLA. s. f. La chispa ó centella que salta del moco del candil. *Favilla*.
MORCILLA. s. f. Tripa del puercu, catnéro ú otro animal, rellena de sangre condimentada con especias. *Botulus*.
MORCILLERO, RA. s. m. y f. El que hace ó vende las morcillas. *Botullarius*.
MORCILLO, LLA. adj. que se aplica al caballo ó yegua de color totalmente negro. *Niger equus*.
MORCILLO. s. m. La parte carnosa del brazo desde el hombro hasta el codo.
MORCON. s. m. La morcilla hecha en la tripa gruesa del animal, que es el intestino ciego, y es el remate del orden de las tripas. *Botulus major*.
MORCON. fam. La persona gruesa, pequeña y desaliada. *Botuli speciem referens*.
MORDACIDAD. s. f. Cualidad corrosiva y acre, que se halla en los humores y otras cosas. *Mordacitas*.
MORDACIDAD. Aspreza y acrimonia en las frutas por madurar y algunos mixtos, que punza y pica, y como que roe aquello que toca. *Acerbitas, acrimonia*.
MORDACIDAD. met. Murmuracion que hierde ú ofende. *Mordacitas, maledicencia*.
MORDANTE. s. m. Instrumento de la imprenta, que se reduce á una regla de hierro ó de madera, de un pie de largo y dos dedos de ancho, á abierta por medio de su grueso desde el extremo hasta cerca del otro, y sirve puesta en el divisorio para abrazar y asegurar el original por donde se va componiendo, y señalar juntamente en el la línea adonde va llegando la composicion. *Connectens tabella typographica*.
MORDAZ. adj. Lo que corroe ó tiene acrimonia y actividad corrosiva. *Mordax*.
MORDAZ. Aspero, picante y acre al gusto ó paladar. *Acerbus*.
MORDAZ. met. Lo que hierde ú ofende con murmuracion ó sátira. *Mordax, maledicus*.
MORDAZA. s. f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar. Úsase regularmente por castigo, y le hacen de varias figuras. *Incastratura linguae, vel fraenum lingularium*.
MORDAZMENTE. adv. m. Con mordacidad, acrimonia ó murmuracion. *Mordaciter, maledicenter, aculeatè*.
MORDEDOR, RA. s. m. y f. El que muerde. *Qui mordet*.
MORDEDURA. s. f. La accion de morder, ó el daño ocasionado con ella. *Morsus*.
MORDER. v. a. Asir y apretar con los dientes alguna cosa clavándolos en ella. *Mordere*.
MORDER. Punzar ó picar. Dicese de los humores, y otras cosas que exasperan el tacto ó el gusto. *Mordere, pungere*.
MORDER. Asir una cosa á otra haciendo presa en ella. *Mordere, morsu apprehendere*.
MORDER. Gastar insensiblemente ó poco á poco, quitando ó desfalcando partes muy pequeñas, como hace la lima. *Mordere*.
MORDER. met. Murmurar ó satirizar, hirviendo y ofendiendo en la fama ó credito. *Mordere, detractare*.
MORDEDOR, RA. s. m. y f. El que muerde, satiriza ó murmura.
MORDICACION. s. f. La picazon que ocasionan las cosas mordaces, como los humores. *Mordicatio, exasperatio*.
MORDICANTE. p. a. de MORDICAR. Lo que

muerde, pica ó punza. *Mordicans, pungens*.
MORDICAR. v. a. Picar ó punzar como mordiendo. *Mordicare, exasperare, pungere*.
MORDICATIVO, VA. adj. Lo que mordica ó tiene virtud de morder.
MORDIDO, DA. p. p. de MORDER.
MORDIDO. adj. Menoscabado, escaso, desfalcado. *Morsus, imminutus*.
MORDIENTE. s. m. La sustancia con la cual se preparan las telas ó inaderas que se intentan teñir para que retengan el color que se las da. *Retinax*.
MORDIENTES. p. Germ. Las tijeras.
MORDIHUI. s. m. Insecto. Lo mismo que GORGOJO.
MORDIMIENTO. s. m. Lo mismo que MORDEDURA.
MORDISCAR. v. a. Morder frecuente ó ligeramente sin hacer presa. *Morsicatum apprehendere, scindere*.
MORDISCAR. Lo mismo que MORDER.
MORDISCO. s. m. El bocado que se da con los dientes. *Morsus, morsuncula*.
MORDISCO. El pedazo que se saca de alguna cosa mordiéndola. *Frustum morsu excisum*.
MORDISCON. s. m. Lo mismo que MORDISCO.
MOREL DE SAL. s. m. *Pint.* Cierta color morado carmesí hecho á fuego, que sirve para pintar al fresco.
MORENA. s. f. Pez comestible muy comun en los mares de España. Es cilindrico, de dos pies á dos pies y medio de largo, de color rojo oscuro con manchas vistosas de un hermoso amarillo. Desde la mitad del lomo le nace una aleta estrecha que rodea la cola, y se extiende hasta el ano, y al arranque de la cabeza tiene á un lado y otro dos agujeros redondos por donde arroja el agua que traga para respirar. Tiene como la anguila el cuerpo cubierto de escamas invisibles y lleno de una sustancia viscosa. *Muraena helena*.
MORENA. s. f. La hogaza ó pan de la harina muy apurada al cernerla, con lo que sale el pan moreno. *Panis subniger*.
MORENILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de MORENO. Úsase regularmente por cariño. *Subniger*.
MORENILLO. s. m. Unos polvos negros de que usan los esquiladores para poner en la herida cuando cortan algo del cuero. *Pulvis niger veterinaria*.
MORENO, NA. adj. que se aplica al color oscuro que tira á negro. *Subniger, fuscus*.
MORENO. Se dice del hombre negro atezado por suavizar la voz negro, que es la que le corresponde. *Aethiops*.
SOBRE ELLO MORENA. expr. que sirve para amenazar con alguna grave reprehension ó castigo. *Vel poenam subibis*.
MORERA. s. f. Arbol de unos diez y seis á veinte pies de altura, con las hojas de figura de corazón, regularmente recortadas por su margen; y cuyo fruto, conocido con el nombre de moras, es ovalado, blanco, de unas cuatro líneas de largo y de gusto dulce. Las hojas de este árbol sirven para alimentar los gusanos de seda, y para este objeto se ha propagado por toda la Europa desde la China, de donde es originario. *Morus alba*.
MORERAL. s. m. Sitio plantado de moreras.
MORERÍA. s. f. El barrio destinado en algun pueblo para la habitacion de los moros; y tambien la provincia ó tierras propias de ellos. *Maurorum vicus, vel provincia*.
MORGA. s. f. La hez del aceite. *Amurca*.
MORIBUNDO, DA. adj. El que está muriendo ó muy cercano á morir. *Moribundus, animam agens*.
MORIEGO, GA. adj. Lo que pertenece á moros. Hoy se dice en Aragon TIERRA MORIEGA la que pertenecía á los moros. *Ad mauros pertinens*.
MORIGERACION. s. f. Templanza ó moderacion en las costumbres y modo de vida. *Morigeratio*.
MORIGERADO, DA. p. p. de MORIGERAR.
MORIGERAR. v. a. Templar ó moderar los excesos de los afectos; y por extension se dice de las costumbres ú otras cosas. *Morigerare*.
MORILLO. s. m. d. de MORO. Dicese por desprecio de cualquiera de ellos. *Puer maurus*.
MORILLO. El caballete de hierro que se pone en el hogar para sustentar la leña. *Lars*.
MORIR. v. n. Acabar y fenecer la vida. *Mori*.
MORIR. mer. Fenecer ó acabar del todo cualquier cosa, aunque no sea viviente. *Finire, finem attingere, imponere*.
MORIR. Desear con tal ansia alguna cosa que parece que se ha de acabar la vida si no se consigue. *Deperire, desiderio flagrare, disperire*.
MORIR. Padece violentamente algun afecto, pa-

sion ú otra cosa. Y en este sentido se dice: MORIR de frío, de hambre, de sed, de risa &c. *Deperire*.
MORIR. Hablando del fuego ó cosa que le pertenece, como la luz ó la llama, vale apagarse ó dejar de arder ó lucir. *Extingui*.
MORIR. En algunos juegos se dice de los lances ó manos que por no saberse quien las gana se dan por no ejecutadas. *Irritum haberi*.
MORIR. En el juego de la oca es dar con lbs puntos del dado a la casilla donde esta pintada la muerte; lo que precisa á volver á empezar el juego aquel que muere. *Mortem attingere, subire*.
MORIR. Cesar alguna cosa en el curso, movimiento ó accion; y así se dice que MUBREN los rios y la saeta. *Finire*.
MORIRSE. Lo mismo que MORIR ó perder la vida.
MORIRSE. v. r. Entorpecerse ó privarse de sentido algun miembro del cuerpo como si estuviera muerto. *Torpere, sensu privari*.
MORIRSE. Hablando del fuego, de la luz, llama &c. es apagarse. *Extingui*.
MORIR CIVILMENTE. f. Estar separado alguno del trato, comercio y sociedad humana; ó imposibilitado de obtener, ó porque voluntariamente eligió el estado religioso, ó porque se le ha condenado á alguna pena corporal que le priva de los privilegios ó goces de alguna república. *Civiliter mori*.
MORIR ó QUEDARSE SIN DECIR JESUS. f. Lo mismo que MORIR DE REPENTE.
MORIR VESTIDO. f. Morir violentamente; y así se dice por tono de amenaza ó de pronostico: MORIRÁ vestido. *Extra lectum mori*.
MORIRSE POR ALGUNO. f. Amarle con extremo. *Aliquem deperire, valde amare, ardere*.
MORISCO, CA. adj. Lo que pertenece a los moros. *Maurus*.
MORISCO. s. m. Cualquiera de los moros que al tiempo de la restauracion de España se quedaron en ella bautizados. *Maurus neophytus*.
MORISMA. s. f. La secta de los moros. Tómase tambien por multitud de ellos. *Maurorum secta, imperium, vel multitudo*.
MORISQUETA. s. f. fam. El ardid ó treta propia de los moros, lo que por traslacion se dice de cualquier accion con que se pretende enganar ó burlar ó despreciar á otro. *Techna, subdola ars*.
HACER MORISQUETAS. f. Ejecutar alguna accion por donde otro se de por sentido. *Versutis aliquid prosequi, illudere*.
MORLACO, CA. adj. El que afecta tontería ó ignorancia. *Morio, sannio*.
MORLÉS. s. m. Tela de lino no muy fina. *Tela lina sic dicta*.
MORLÉS DE MORLÉS. El lienzo mas fino que el morlés, aunque de su misma especie. *Tela lina subtilior sic dicta*.
MORLÉS DE MORLÉS. loc. con que se da á entender que una cosa se diferencia poco ó nada de otra. *Idem per idem*.
MORLON, NA. adj. Lo mismo que MORLACO.
MORMULLO. s. m. Lo mismo que MURMULLO.
MORMULLADO, DA. p. p. de MORMURAR.
MORMURAR. v. a. Lo mismo que MURMURAR.
MORO, RA. adj. El natural de Mauritania, provincia de la África. *Maurus*.
MORO. fam. El vino que no tiene agua en contraposicion del que la tiene, que llaman CRISTIANO porque dicen que esta bautizado. *Merum*.
MORO DE PAZ. En el África es aquel moro que promete vasallage al rey, y por cuyo medio se contrata con los demas de Africa. *Pacificus, pacatus vel subditus maurus*.
MORO DE PAZ. met. El hombre pacífico, de quien no se teme daño ni traicion.
MOROS VAN, MOROS VIENEN. loc. met. con que se da á entender que á alguno aunque no está enteramente borracho le falta poco. *Ferme ebrium esse*.
MOROS Y CRISTIANOS. Fiesta pública que se ejecuta vistieándose algunos del traje de moros, y fingiendo lid ó batalla con los cristianos. *Pompa celebris, maurorum et christianorum praelium simulans*.
Á MORO MUERTO GRAN LANZADA. ref. con que se hace burla de los que se jactan de su valor cuando ya no hay riesgo.
HABER MOROS Y CRISTIANOS. f. met. Haber gran pendencia, riña ó discordia. *Dissidia, vel praelia inire*.
MOROCADA. s. f. El golpe ó tope que da el carnero con la cabeza. *Arietatio*.
MORON. s. m. Montecillo de tierra. *Monticulus*.
MORONCHO, CHA. adj. Lo mismo que MORONDO.
MORONDANGA. s. f. fam. Mezcla de cosas inútiles y de poca entidad. *Farrago*.

MOR

MORONDO, DA. adj. Pelado ó mondado de cabellos ú hojas. *Mutilus*.

MORONÍA. s. f. Lo mismo que ALBORONÍA.

MOROSAMENTE. adv. m. Con tardanza, dilacion ó morosidad. *Morose, tardè, lentè*.

MOROSIDAD. s. f. Tardanza ó dilacion. *Mora, tarditas, cunctatio*.

MOROSO, SA. adj. Tardo, detenido ó dilatado. *Morosus, tardus*.

MORQUERA. s. f. En algunas partes el tomillo que llaman salsero, segunda especie de ajedrea. *Thymus*.

MORRA. s. f. La parte superior y redonda de la cabeza. *Capitis pars superior, vel testa*.

MORRA. Juego vulgar usado entre la gente baja. Juegase entre dos que á un mismo tiempo dicen un número que no pase de diez, y señalan con los dedos de la mano, de modo que concurrendo en el número los dedos de las manos de los dos que juegan, el que dijo el número que se formó gana una piedra. También le juegan á pares y nones, que llaman mudo. *Ludus sic dictus per numeros digitis signatos*.

MORRADA. s. f. El golpe dado con la cabeza, especialmente cuando topan dos una con otra. *Capitis ictus*.

MORRAL. s. m. Saquillo ó talego para dar de comer á las bestias en campaña. *Sacculus pro equis cibandis eorumdem capiti appensus*.

MORRAL. Entre cazadores la red ó saco que les sirve para llevar la provision y para echar la caza que han cogido.

MORRALLA. s. f. El conjunto ó mezcla de cosas inútiles y despreciables. *Farrago*.

MORRALLA. Lo mismo que BOLICHE.

MORRILLO. s. m. d. de MORRO. Dicese regularmente de la piedra ó guijarro redondo, ó de otra cosa que se le parezca. *Rotunda res, et parva*.

MORRILLO. En el carnero una parte de gordura en el cogote, dura, fuerte y muy sabrosa. *In occipite arietis pars rotunda, et torosa*.

MORRIÑA. s. f. Enfermedad epidémica en los ganados que causa mucha mortandad.

MORRIÑA. Tristeza ó melancolía; y así se dice: á fulano le entró la MORRIÑA. *Moeror, tristitia*.

MORRIÓN. s. m. Armadura de la parte superior de la cabeza hecha en forma del casco de ella, y que en lo alto suele tener algun plumage u otro adorno. *Galea, cassis*.

MORRIÓN. Cetr. El mal que la ave tiene, llamado vaguido y vértigo en los hombres. *Capitis vertigo*.

MORRO, RA. adj. que se aplica al gato. *Felis murmurans*.

MORRO. s. m. Cualquiera cosa redonda cuya figura sea semejante á la de la cabeza, como el MORRO de la pistola, el monte ó peñasco pequeño y redondo, y los guijarros pelados y redondos. *Res rotunda*.

MORRO. El bezo, especialmente grueso y sobresaliente de los labios. *Labrum prominens*.

ANDAR AL MORRO ó **Á LA MORRA**. f. met. Andar á golpes. *Ictibus contendere*.

JUGAR AL MORRO CON ALGUNO. f. met. Engañarle no cumpliendo lo que se le promete. *Aliquem technis circumvenire*.

MORRONCHO, CHA. adj. p. Murc. Lo mismo que MANSO.

MORRUDO, DA. adj. Lo que tiene morros. *Rotundus, tuberans*.

MORTAJA. s. f. La vestidura, sábana ú otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. *Cadaveris involucrem, vel amiculum*.

MORTAJA. Llamen los artifices á la muesca que hacen en una tabla ó en otra cosa para que encaje una pieza en otra. *Connexionis crena*.

MORTAL. adj. Capaz de morir ó sujeto á la muerte. *Mortalis*.

MORTAL. Lo que ocasiona ó puede ocasionar muerte espiritual ó corporal. *Lethalis, mortiferus*.

MORTAL. Se aplica también á aquellos afectos con que se procura ó desea la muerte á alguno; y así se dice: odio MORTAL, enemistad MORTAL. *Capitalis, exitialis, lethalis*.

MORTAL. El que tiene ó está con señas ó apariencias de muerto; y así se dice: quedarse MORTAL de susto ó pesadumbre; y del que está muy cercano á morir ó lo parece se dice que está MORTAL. *Morti proximus, vel ut mortuus*.

MORTALIDAD. s. f. Capacidad de morir ó de padecer la muerte. *Mortalitas*.

MORTALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de MORTALMENTE. *Lethaliter*.

MORTALMENTE. adv. m. De muerte ó con deseo de ella ó de modo que la cause. *Letha-*

MOR

liter, mortaliter, mortiferè.

MORTANDAD. s. f. Multitud de muertes causadas de alguna epidemia, peste ó guerra. *Strages, exitium, internecio*.

MORTECINO, NA. adj. que se aplica al animal muerto sin violencia ni intento, y á la carne suya. *Morticinus, exanimis*.

MORTECINO. Bajo, apagado y sin vigor. *Languidus, remissus*.

MORTECINO. Lo que está casi muriendo ó apagándose. *Semianimis, exanguis*.

HACER LA MORTECINA. f. Fingir el estar muerto. *Mortem simulare*.

MORTERADA. s. f. La porcion de ajo ó salsa que se hace de una vez en el mortero. *Mortetum*.

MORTERADA. La porcion de piedras ú otra cosa semejante que se arroja de una vez con el mortero, artificio militar. *Mortarii bellici factus*.

MORTERETE. s. m. Pieza pequeña de artillería, de la cual usaban frecuentemente en las salvas. *Mortariolum bellicum*.

MORTERETE. met. Pieza pequeña de hierro con su fogoncillo que usan en las festividades atacándola de pólvora, cuyo disparo imita la salva de artillería. *Mortariolum sulphureum*.

MORTERETE. Pieza de cera hecha en forma de vaso con su mecha. Úsase para iluminar los altares ó teatros de perspectiva poniéndolos en un vidrio con agua. *Cereum mortariolum luminosum*.

MORTERETE. s. m. Art. El agujero en forma de cono truncado inverso y oblicuo que tienen las cureñas de artillería en los teleros de contera.

MORTERICO, LLO, TO. s. m. d. de MORTERO.

MORTERO. s. m. Instrumento redondo y hueco de piedra ó madera que sirve para machacar en él especias, semillas ó drogas. Algunos se hacen muy grandes y de piedra porosa para pasar ó colar por ellos el agua á fin de sustitirla ó purificarla. *Mortarium*.

MORTERO. Arma ofensiva hecha ordinariamente de bronce ó hierro fundido, y que se usa en la artillería para arrojar bombas, balas, granadas y piedras con elevacion y por medio de la pólvora. Su figura exterior tira á cónica truncada, con dos cilindros gruesos llamados muñones, que sirven para asegurarse en el afuste y hacer oficio de eje para bajar ó subir la boca. *Mortarium catapultarium*.

MORTERO. La mezcla amasada de cal y arena. *Mortarium*.

MORTERO. Naut. Instrumento de madera que sirve para sacar el agua con la bomba, del tamaño y medida del hueco de esta, y tiene el asiento plano, en el cual se le hace un raldro ó barreno para que por él despidia el agua. *Mortarium nauticum*.

MORTERO. Blas. La insignia que por marca de justicia soberana usan en vez de corona los cancilleres, presidentes y otros ministros que la ejercitan. Su forma es de corona cerrada, pero sin adorno en la parte superior, y no de metal, sino de tela, terciopelo ú otra cosa.

MORTERO. fam. La persona gruesa y chica. *Mortario similis*.

MORTERUELO. s. m. d. de MORTERO. Dicese regularmente de un instrumento que usan los muchachos para diversion, y es una media esfera hueca, que ponen en la palma de la mano, y la hieren con un bolillo, haciendo varios sonos con la compression del aire y el movimiento de la mano. *Buxum crepitaculum*.

MORTERUELO. Guisado á modo de salsa que se hace del higado del puerco machacado y desleído con especias y pan rallado. *Mortetum hepaticum*.

MORTÍFERO, RA. adj. Lo que ocasiona ó puede ocasionar la muerte. *Mortiferus*.

MORTIFICACION. s. f. La accion y efecto de mortificar. *Mortificatio, marcor*.

MORTIFICACION. Virtud que enseña á moderar las pasiones macerando el cuerpo y reprimiendo la voluntad. Tómase tambien por cualquiera de los medios que se eligen para conseguir esta virtud. *Mortificatio, cupiditatum moderatio, castigatio corporis*.

MORTIFICACION. Añeccion, sinsabor ó desazon que se padece en alguna materia, ó lo que la causa ú ocasiona. *Perturbatio, afflictio*.

MORTIFICADO, DA. p. p. de MORTIFICAR.

MORTIFICAR. v. a. Quitar la vitalidad ó disminuir el vigor y actividad natural de alguna parte del cuerpo. *Mortificare*.

MORTIFICAR. Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. Úsase tambien como reciproco. *Mortificare, cupiditates domare, castigare*.

MORTIFICAR. Anigir, desazonar ó causar pesadumbre ó molestia. *Mortificare, molestare*.

MOS 585

MORTUORIO. s. m. La función y aparato para enterrar los muertos, ó demostracion perteneciente á la muerte. *Funus, inferias, exsequiae, justa*.

MORTUORIO. En la órden de san Juan el tiempo que media desde el día de la muerte de cualquier commendador hasta primero de mayo siguiente, cuya renta la percibe el cuerpo de la religion. *In ordine equestri divi Joannis reditus à morte commendatoris usque ad kalendas majas*.

MORUECO. s. m. El carnero padre ó que ha servido para la propagacion. Su carne es dura y de un gusto desagradable. *Aries admissarius*.

MORULA. s. f. Tardanza ó detencion muy breve.

MORUNO, NA. adj. Lo perteneciente á la mauritania; y así se dice: alfange MORUNO, lengua MORUNA.

MORUSA. s. f. fam. Lo mismo que DINERO.

MOSAICO, CA. adj. Lo perteneciente á Moises.

MOSAICO. Se aplica á la obra taraceada de piedras de varios colores. Úsase tambien como sustantivo. *Opus tessellis discolorum lapidum varmiculatum*.

MOSAICO. Se aplica á la columna que tiene su fuste á manera de caracol. *Mosaicus, musivus*.

MOSCA. s. f. Insecto del que se conocen varias especies, que se distinguen entre sí por la variedad de color en algunas de las partes de su cuerpo. El mas comun entre nosotros tiene unas tres lineas de largo, el cuerpo negro cubierto de pelo, con unas rayas poco sensibles en la parte anterior, la cabeza grande armada de una trompa, con la cual chupa las sustancias de que se alimenta, seis pies y dos alas divergentes, y compuestas de pequeños nervios en forma de red. *Musca domestica*.

MOSCA. fam. El dinero. *Pecunia, nummus*.

MOSCA. met. El hombre molesto, impertinente y pesado. *Musca*.

MOSCA. Constelacion celeste cerca del polo antártico, la misma que otros llaman ABEJA.

MOSCA. met. Desazon picante que inquieta y molesta; y así se dice: ir con MOSCA, estar con MOSCA, quitate esa MOSCA. *Aculeus, musca pungens*.

MOSCAS. p. fam. Las chispas que saltan de la lumbre. *Scintillae*.

MOSCAS. interj. de que se usa para quejarse ó extrañar alguna cosa que pica ó molesta. *Vah!*

MOSCA DE BURRO. Lo mismo que MOSCA DE MULA.

MOSCA DE MULA. Insecto de dos á tres lineas de largo. Tiene el cuerpo chato, lustroso y duro; la cabeza de color amarillo; lo restante del cuerpo abigarrado de amarillo y pardo; y dos alas transparentes y puestas en forma de cruz. Se alimenta chupando la sangre de las reses caballares y boyunas, á las que molesta infinito con sus picaduras. *Hippobosca equina*.

MOSCA EN LECHE. Apodo que se da regularmente á la muger morena que está vestida de blanco. *Fusca saemina vestimentis albis ornata*.

MOSCA MUERTA. Apodo que se aplica al que es al parecer de ánimo ó genio apagado; pero no pierde la ocasion de su provecho, ó no deja de explicarse en lo que siente. *Subdole pacatus, vel mitis, humilisque*.

MOSCAS BLANCAS. Llamen á los copos de nieve que vienen cayendo por el aire. *Nivri flocci*.

ANDAR CON MOSCA. f. met. Estar uno enfadado y resentido. *Exacerbatum, iratum esse*.

CAZAR MOSCAS. f. met. y fam. Ocuparse en cosas inútiles ó vanas. *Inania aucupari, oleum et operam perdere*.

PAPAR MOSCAS Ó VIENTO. f. met. Estar embelesado ó sin hacer nada ó con la boca abierta. *Muscas deglutire*.

PICAR LA MOSCA. f. met. Estar alguno herido ó venirle á la memoria alguna especie que de inquieto, desazona y molesta. *Pungi, aculeis lancinari*.

SACUDIRSE LAS MOSCAS. f. met. Lo mismo que MOSQUEARSE.

MOSCADA. adj. V. NÚEZ MOSCADA.

MOSCARDA. s. f. Especie de mosca de cuatro á cinco lineas de largo, que se distingue de la comun por tener la extremidad de su cuerpo de color rojo y una mancha dorada en la parte anterior de la cabeza. Es menos ágil para el vuelo, y se alimenta principalmente de carne muerta. *Musca carnaria*.

MOSCARDA. En algunas partes la cresa ó los huevecillos que ponen las abejas.

MOSCARDEAR. v. n. En algunas partes poner el rey de las abejas la cresa ó moscarda en los vasillos de los panales.

MOSCARDON. s. m. Insecto de una pulgada de largo. Tiene la parte de su cuerpo por donde el vientre se une al resto de él sumamente

delgada, la cabeza amarillenta, y el cuerpo manchado de negro, pardo y amarillo. Habita en los troncos de los árboles, en donde fabrica panales de una sustancia semejante á un papel recio, y se alimenta de insectos, especialmente de abejas. *Vespa crabro*.

MOSCARDON. met. El hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía. *Importunus, ut musca*.

MOSCARETA. s. f. Ave muy conocida en España. Es de unas seis pulgadas de largo, de color negruzco, con la pechuga encarnada, y la rabadilla, los costados del cuello y una mancha en las alas, de color blanco. Habita en las rocas y peñascos; es de vuelo corto; se alimenta de insectos, y está en un continuo movimiento. *Motacilla rubetra*.

MOSCADEL. adj. que se aplica á cierta casta de uva blanca ó morada, de grano redondo y muy liso y de gusto sumamente dulce. Aplicase también al viduño que la produce y al vino que se hace de ella. Usase también como sustantivo. *Uvae, vitis, vini varietas*.

MOSCADEL. El hombre que fastidia por su ignorancia y falta de noticias. *Fastidiosus*.

MOSCELLA. s. f. Lo mismo que MORCELLA.

MOSCON. s. m. Especie de mosca que se diferencia de la comun en ser de línea y media á dos líneas mayor que ella, y en tener las alas manchadas de rojo. *Musca grossa*.

MOSCON. El hombre que con porfía y astucia logra lo que desea afectando ignorancia. *Subdolosus importunus*.

MOSCOVITA. adj. El natural de Moscovia.

MOSCOVÍTICO, CA. adj. Lo que pertenece á Moscovia y á sus naturales.

MOSQUEADO, DA. adj. Lo que está sembrado de pintas.

MOSQUEADOR. s. m. Instrumento especie de abanico para espantar ó ahuyentar las moscas. *Muscarium*.

MOSQUEADOR. fam. La cola de las bestias ó ganado vacuno. *Muscarium*.

MOSQUEAR. v. a. Espantar ó ahuyentar las moscas. *Muscas abigere*.

MOSQUEAR. met. Responder y redargüir resentido y como picado de alguna especie. *Retorque vel excutere in se coniecta verba vel jacula*.

MOSQUEARSE. v. r. Apartar de sí violentamente los embarazos ó estorbos. *Rejicere, ab impedimentis se expedire*.

MOSQUEO. s. m. El acto de ojear ó espantar las moscas. *Muscarum abactio vel excussio*.

MOSQUERO. s. m. Un ramo ó haz de yerba ó conjunto de tiras de papel que se cuelga del techo para recoger las moscas y darles fuego. *Muscarium*.

MOSQUERUELA. adj. que se aplica á una casta ó variedad de la pera, que es enteramente redonda, de pulgada y media de diámetro, de color rojo, de carne granujenta y de gusto dulce, y que tiene el pezon igual y como enlavado en ella. *Piri varietas*.

MOSQUETA. s. f. Especie de rosa que echa los tallos hasta la altura de diez y doce pies, y tiene las hojas compuestas de otras lustrosas, ovaladas, de un verde claro, y que persisten todo el año, y las flores blancas. *Rosa sempervirens*.

MOSQUETAZO. s. m. El tiro del mosquete. *Sclopeti majoris explosio vel ictus*.

MOSQUETE. s. m. Escopeta mayor y mas ancha que las ordinarias, y de mucho mayor peso, que llega regularmente á veinte y cinco libras, por ser doble en su fábrica, y para dispararla se usa de una horquilla en que se afirma. *Scloppetum majus*.

MOSQUETE. Naut. Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía, y de los maderos que estan sobre la borda al andar de la falca, sobre los cuales se tiende la jareta de cabos. *Trabes nauticae superiores*.

MOSQUETERIA. s. f. La tropa formada de soldados mosqueteros. *Sclopetariorum turma, phalanx*.

MOSQUETERIA. Llamaban en los corrales ó coliseos de comedias al conjunto de los que estan en el patio para verlas. *Astantes in atrio comediorum*.

MOSQUETERIL. adj. fam. Lo que pertenece á la mosqueteria, y se aplica á la de los coliseos. *Astantes scenicus*.

MOSQUETERO. s. m. El soldado que sirve con mosquete. *Sclopetarius major*.

MOSQUETERO. En los coliseos de comedias es el que las ve en el patio. *Astantes in atrio scenarum theatri*.

MOSQUIL. adj. Lo que toca ó pertenece á la mosca. *Muscae proprius*.

MOSQUINO, NA. adj. Lo mismo que MOSQUITO.

MOSQUITERO, RA. s. m. y f. Pabellón ó colgadura de cama, hecho de gasa para impedir que entren ó lleguen á molestar los mosquitos. *Reticulum culicum accessum impediens*.

MOSQUITO. s. m. Insecto de línea y media de largo; tiene el cuerpo cilíndrico y cubierto de pelo; la cabeza armada de dos antenas y dos palpos largos y semejantes á unas plumas, y en medio de ellos una trompa, con la que chupa el alimento de que se mantiene; seis pies sumamente largos y compuestos de varias articulaciones; y dos alas trasparentes. Se mantiene chupando la sangre de los animales, á quienes molesta con sus picaduras y zumbido. *Culex pipiens*.

MOSQUITO. fam. El que acude frecuentemente á la taberna. *Tabernae vinariae frequentator*.

MOSTACHO. s. m. Lo mismo que BIGOTE.

MOSTACHO. La mancha ó chafarinada en el rostro. *Longior in facie macula*.

MOSTACHON. s. m. Pasta de mazapan, compuesta de almendra, azucar y especia. Su figura es redonda, al modo de los huevos de faltriquera ó bollitos. *Mustaceum*.

MOSTACHOSO; SA. adj. Adornado de mostachos. *Mustaceis praeditus, vel insignis*.

MOSTAJO. s. m. Planta que crece de suyo en todas las provincias de España, y que se cultiva con esmero en varias partes de Europa. Su tallo, que es liso y ramoso, crece hasta la altura de tres pies, y está poblado de hojas grandes, recortadas por sus bordes y algo ásperas. Las flores son pequeñas y amarillas, y nacen en la extremidad de los ramos; y el fruto es una vaina pequeña que contiene varias semillas. *Sinapis nigra*.

MOSTAZA. s. f. La semilla de la planta del mismo nombre. Es redonda, de media línea de diámetro, de color prieto y de gusto picante. Usase en la farmacia, especialmente para sinapismos. *Sinapi*.

MOSTAZA. Salsa que se hace de la simiente de este nombre machacada y desleida con mizaja de pan, vinagre y un poco de miel ó azúcar. Usase para coimir las carnes, especialmente de vaca. *Sinapium salsamentum*.

MOSTAZA. Llamán los cazadores á la munición muy menuda. Dicese también MOSTACILLA. *Plumbaeae pilulae minutae*.

HACER LA MOSTAZA. f. que usan los muchachos; y vale hacer salir sangre de las narices uno á otro cuando andan á puñadas. *En naribus sanguinem pugnis extrahere*.

SUBIRSE LA MOSTAZA Á LAS NARICES. f. Enojarse, irritarse. *Irasci, exandescere*.

MOSTAZO. s. m. Lo mismo que MOSTAZA por la planta.

MOSTAZO. El mosto fuerte y pegajoso. *Mustum valens, vividum*.

MOSTEAR. v. n. Arrojar ó destilar las uvas el mosto. *Mustum fundere, fluere*.

MOSTEAR. Llevar ó echar el mosto en las tinajas ó cubas. *Mustum dolis infundere*.

MOSTEAR. Echar ó mezclar algun mosto en el vino añejo, que mas frecuentemente se dice REMOSTAR. *Vinum novo musto immiscere*.

MOSTELA. s. f. En algunas partes la gavilla de sarmientos. *Sarmentorum fascis*.

MOSTELERA. s. f. El lugar ó sitio donde se guardan ó hacinan las mostelas ó gavillas de sarmientos. *Sarmentorum stries*.

MOSTILLO. s. m. Masa hecha con mosto y especias, de que despues se forman unas tortillas ó trozos. En algunas partes se hace con harina y varias frutas. *Panis musteus, vel massa*.

MOSTILLO. Cierta salsa que se hace de mosto y mostaza. *Conditura ex musto sinapi misto*.

MOSTO. s. m. El zumo exprimido de la uva antes de cocer y hacerse vino. *Mustum*.

MOSTO AGUSTIN. Un género de masa que se hace con mosto, harina y toda especie fina, y tambien se snelen echar unos pedacitos de pimienta colorado, lo que batido inny bien y puesto á cocer se reduce á pasta. *Massa musto aromatibusque confecta*.

MOSTRABLE. adj. Lo que se puede mostrar. *Demonstrabilis*.

MOSTRADO, DA. p. p. de MOSTRAR.

MOSTRADO. adj. Hecho, acostumbrado ó habituado á alguna cosa. *Assuefactus*.

MOSTRADOR. s. m. El que muestra. *Demonstrator*.

MOSTRADOR. El índice ó gnomon del reloj. *Horarum index*.

MOSTRADOR. La mesa ó tablero que hay para presentar los géneros en las tiendas. *Mensa in qua prostant vel exponuntur merces*.

MOSTRANZA. s. f. ant. Lo mismo que MUESTRA.

MOSTRAR. v. a. Manifestar ó exponer á la vista alguna cosa, enseñarla ó señalarla para que se vea. *Ostendere*.

MOSTRAR. met. Explicar, dar á conocer alguna cosa ó convencer de su certidumbre. *Demonstrare, palam ostendere, evincere*.

MOSTRAR. Fingir ó disimular, ó dar á entender lo que no es. *Effingere, simulare*.

MOSTRAR. Dar á entender ó conocer con las acciones alguna calidad del ánimo, como MOSTRAR valor, MOSTRAR liberalidad. *Ostendere*.

MOSTRARSE. v. r. Portarse correspondientemente á su oficio, dignidad ó calidad, ó darse á conocer en alguna especie, como MOSTRARSE amigo, príncipe &c. *Se praebere, praestare, gerere*.

MOSTRENCO, CA. adj. que se aplica á la alhaja ó bienes que no tienen dueño conocido, y por eso pertenecen al príncipe ó comunidad que tiene privilegio de él. *Incerti domini bona*.

MOSTRENCO. El que no tiene casa ni hogar, ni señor ó amo conocido. *Incerti domicilii homo*.

MOSTRENCO. El ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender. *Hebes, tardus, vastus, agrestis*.

MOSTRENCO. En algunas partes el sugeto que está muy gordo y pesado. *Vastus, obesus*.

MOTA. s. f. Nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con unas pinzas ó tijeras. *Flocculus*.

MOTA. Cualquier partícula de hilo ú otra cosa semejante, que se pega á los vestidos y otras partes. *Atomus, flocculus*.

MOTA. met. El defecto muy ligero ó de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales. *Leve vitium, macula*.

MOTA. El ribazo ó linde de tierra alto con que se detiene el agua ó se cierra un campo.

MOTACEN. s. m. p. Ar. Lo mismo que ALMOTACEN.

MOTACILA. s. f. Ave. Lo mismo que AGUZANIEVE.

MOTAR. v. a. Germ. Hurtar.

MOTE. s. m. Sentencia breve, que incluye algun secreto ó misterio que necesita explicacion. *Inscriptio, laconica sententia*.

MOTE. Apodo, dicho con una voz ó palabra. *Appellatio ignominiosa, probrum*.

MOTEADO, DA. p. de MOTEAR.

MOTEAR. v. n. Esparcir ó salpicar de motas alguna rela, para darle variedad y hermosura. *Flocculis distinguere vel ornare*.

MOTEJADO, DA. p. p. de MOTEJAR.

MOTEJADOR, RA. s. m. y f. El que moteja. *Subsannator, dicax*.

MOTEJAR. v. n. Notar, censurar las acciones de alguno con apodos ó motes. *Scommata in aliquem jacere*.

MOTETE. s. m. Breve composicion música para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la escritura. *Breve canticum*.

MOTILADO, DA. p. p. de MOTILAR.

MOTILAR. v. a. Cortar el pelo ó raparle. *Tondere*.

MOTILON. s. m. fam. El religioso lego. *Tonsus monachus laicus*.

MOTIN. s. m. Tumulto, movimiento ó levantamiento del pueblo ú otra multitud contra sus cabezas y gefes. *Seditio, turbatio, tumultus*.

MOTIN. En la antigua milicia española la tropa que desamparando sus compañías por no pagarles el sueldo, reunida en cuerpo nombra su consejo militar, y un gefe con el título de electo, y desde un lugar donde solia encerrarse, ponía en contribucion los pueblos circunvecinos para mantenerse.

MOTIVADO, DA. p. p. de MOTIVAR.

MOTIVAR. v. a. Dar causa ó motivo para alguna cosa. *Ansam dare, praebere*.

MOTIVAR. Dar ó explicar la razon ó motivo que se ha tenido para hacer alguna cosa. *Causas, vel rationes afferre, exponere*.

MOTIVO, VA. adj. Lo que mueve ó tiene eficacia ó virtud para mover. *Motivus*.

MOTIVO. s. m. Causa ó razon que mueve para alguna cosa. *Causa, ratio*.

DE SU MOTIVO. mod. adv. Con resolucion ó intencion libre y voluntaria. *Motu proprio*.

MOTOLITA. s. f. Lo mismo que AGUZANIEVE.

MOTOLITO, TA, y MOTOLOITICO, CA. adj. Fácil de ser engañado ó vencido, por ser poco avisado ó falto de experiencia y manejo en lo que se trata. *Inexpertus, inscius*.

MOTON. s. m. Naut. Garrucha de madera de diversas formas y tamaños, por donde laborean los cabos. *Trochlea nautica*.

MOTONERIA. s. f. El conjunto de poleas, garruchas ó carrillos por donde corren todos los cabos y jarcias del navio. *Trochlearum navallium copia, apparatus*.

MOTOR. s. m. Lo mismo que **MOVEDOR**. *TUM*
MOTRIL. s. m. Lo mismo que **MOCHIL**.
MOTRIZ. adj. Lo mismo que **MOVEDORA**; y así se dice: *causa motrix. Motrix.*
MOTU PROPRIO. expr. latina usada en castellano, que vale por su arbitrio, y sin seguir el orden regular. Usase hablandose de las bulas pontificias y cédulas reales expedidas de este modo.
MOVEDIZO, ZA. adj. Fácil de moverse ó ser movido. *Mobilis.*
MOVEDIZO. met. Inconstante ó fácil de mudar dictamen ó intento. *Mobilis; facilis.*
MOVEDOR, RA. s. m. y f. El que mueve. *Motr.*
MOVEDURA. s. f. ant. La acción de mover: lo que mas comunmente se dice de la muger que malpare. *Motio, abortus.*
MOVENTE. p. a. ant. de **MOVER**. Lo que mueve.
MOVER. v. a. Hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba; y pase á ocupar otro. *Movere.*
MOVER. Por extensión vale menear ó agitar alguna cosa ó parte de algun cuerpo, como mover la cabeza. *Movere, notare.*
MOVER. met. Dar motivo para alguna cosa, persuadir, inducir ó incitar á ella. Y por extensión se dice de los afectos del ánimo que inclinan ó persuaden á hacer alguna cosa. *Movere.*
MOVER. Causar ú ocasionar. En este sentido se usa con la partícula *a*, como **MOVER** á dolor, á piedad, á lágrimas. *Movere.*
MOVER. Alterar, commover. *Commovere.*
MOVER. Excitar ó dar principio á alguna cosa en lo físico ó en lo moral, como mover guerra, mover discordia &c. Usase tambien como reciproco. *Excitare, movere.*
MOVER. Inspirar; y así se dice: Dios movió el corazón de fulano &c. *Movere.*
MOVER. v. n. *Arg.* Principiar el arco ó la bóveda, empezar á formar su curvatura sobre la cornisa ó imposta.
MOVER. Parir antes de tiempo ó malparir. *Abortum facere, abortare, foetum intempestivè edere.*
MOVER. Empezar á echar ó brotar las plantas por la primavera. *Germinare, erumpere.*
MOVIBLE. adj. Lo que se puede mover. *Mobilis.*
MOVIBLE. Por los astrólogos se aplica á cualquiera de los cuatro signos cardinales aries, cancer, libra y capricornio, por hacer en ellos mudanza el tiempo de una estacion del año á otra. *Signa mobilia.*
MOVIDO, DA. p. p. de **MOVER**.
MOVIENTE. p. a. de **MOVER**. Lo que mueve. *Movens.*
MOVIENTE. adj. *Blas.* Se dice de cualquiera de las piezas que nacen ó salen del gefe, de los flancos y de la punta del escudo, como si estuvieran pegadas á ellos, y que tiran hácia otro lado.
MOVIL. adj. Lo que se mueve ó puede mover de una parte á otra, y no tiene estabilidad ni permanencia en un lugar. *Mobilis.*
PRIMER MÓVIL. Aquella esfera superior que se considera estar mas alta que el firmamento: la cual moviéndose continuamente de levante á poniente, hace un torno entero en veinte y cuatro horas, llevándose consigo todas las demas esferas inferiores, por cuya razon se llama este movimiento **DIURNO**, y tambien **RAPTO**. *Primum mobile.*
PRIMER MÓVIL. El principal motor y como causa de la ejecucion y logro de alguna cosa. *Primum mobile, motor.*
MOVILIDAD. s. f. La potencia ó facilidad de moverse alguna cosa. *Mobilitas.*
MOVILIDAD. Inconstancia, inestabilidad y poca firmeza de las cosas. *Levitas, inconstantia.*
MOVIMIENTO. s. m. El acto ó acción de mover ó moverse. *Motus.*
MOVIMIENTO. Alteracion, inquietud ó conmocion. *Motus.*
MOVIMIENTO. El ímpetu de alguna pasion con que empieza á manifestarse, como zelos, ira, risa &c. *Motus, impetus.*
MOVIMIENTO. *Mus.* La mayor ó menor velocidad con que la voz sigue el compas. *Musicarum vocum mutatio.*
MOVIMIENTO. *Arg.* En los arcos y bóvedas lo mismo que **ARRANQUE**.
MOVIMIENTO ACCIDENTAL. *Esgr.* El que se hace hácia adelante. *Motus accidentalis contra.*
MOVIMIENTO ACELERADO. *Estát.* Es aquel con que el cuerpo movable en el segundo tiempo igual al primero corre mayor espacio, en el tercero mayor que en el segundo &c. *Motus acceleratus.*
MOVIMIENTO DE AUMENTO. *Esgr.* El que se hace de menores grados de fuerza á los mayores del contrario, y causa flaqueza en el que le

significa. *Motus per gradus excedens.*
MOVIMIENTO DE DIMINUCION. *Esgr.* El que se hace de mayores grados de fuerza á los menores del contrario, y causa fuerza en el que se hace. *Motus per gradus descendens diminutus.*
MOVIMIENTO DE DIVERSION. *Esgr.* El que hace la espada que está sujeta en la que está sujetando, cuando por encima de ella hace movimiento occidental, quitandole el movimiento de invia. *Motus premiens.*
MOVIMIENTO DE INVIA. *Esgr.* Es cuando la espada mira derechamente á la parte del cuerpo donde ha de tocar. *Motus rectus.*
MOVIMIENTO DE REDUCCION. *Esgr.* Es el que se vuelve al angulo recto. *Motus in angulum rectum vergens.*
MOVIMIENTO DE TREPIDACION. Es el que hacen los astros de oriente á poniente, y de mediodía á setentrion, como bamboleándose hácia estas partes; el cual, segun algunos astrónomos, se imprime en toda la esfera, y de él provienen varias irregularidades que se observan en el movimiento natural de los astros, segun los mismos. *Motus trepidationis.*
MOVIMIENTO DISYUNTIVO. *Mus.* Lo mismo que **DISYUNTA**.
MOVIMIENTO DIURNO. Lo mismo que **MOVIMIENTO RAPTO**.
MOVIMIENTO EXTRAÑO. *Esgr.* Es el que se hace hácia atras. *Motus retro.*
MOVIMIENTO IGUAL Ó EQUABLE. *Estát.* Es aquel con el cual el cuerpo movable en tiempos iguales corre espacios iguales. *Motus aequalis, vel aequalitatis.*
MOVIMIENTO IGUAL Ó MEDIO. *Astron.* Es el que se pone medio entre el mas veloz y el mas tardado que tienen los planetas, que sirve para hacer los cálculos; y despues se reduce al movimiento verdadero, mediante la ecuacion ó prostaféresis. *Motus medius planetarum.*
MOVIMIENTO MISTO. Es el que resulta de dos ó mas impulsos que impelen al movable por diferentes lineas. *Motus mistus.*
MOVIMIENTO MISTO. *Esgr.* El violento, el natural, el remisivo y el de reduccion. *Mistus motus.*
MOVIMIENTO NATURAL. Es aquel con que los cuerpos pesados bajan hácia el centro de la tierra. *Motus naturalis, descensus corporum gravium.*
MOVIMIENTO NATURAL. *Esgr.* El que se hace de arriba abajo. *Naturalis motus.*
MOVIMIENTO OBLICUO. *Esgr.* El que con medio círculo pasa de un lado á otro, sin bajar ni subir el brazo. *Obliquus motus.*
MOVIMIENTO PROPIO Y NATURAL. Es aquel que tienen los planetas con sus orbes, y las estrellas fijas en el firmamento, moviéndose de poniente á levante. *Motus naturalis astrorum.*
MOVIMIENTO RAPTO Ó VIOLENTO. Es aquel con que el sol, la luna y demas astros se mueven de levante á poniente, con el cual dan todos ellos cada día una vuelta al cielo. *Motus rapidus, violentus.*
MOVIMIENTO REMISO. *Esgr.* Es el que se hace á cualquiera de los lados. *Remissus motus.*
MOVIMIENTO RETARDADO. Es aquel con que el cuerpo movable, en el segundo tiempo igual al primero, corre menor espacio, en el tercero menor que en el segundo &c. *Motus retardatus.*
MOVIMIENTO TÓNICO. *Med.* El de los músculos cuando estan con una tension, contraccion y convulsion continua y permanente.
MOVIMIENTO VERDADERO Ó APARENTE. Es aquel que se observa desde la tierra en los planetas de poniente á levante, el cual es desigual. *Motus verus, vel apprensus astrorum.*
MOVIMIENTO VIOLENTO. Aquel con que los cuerpos graves son movidos por diferente linea de la que va al centro de la tierra. *Violentus motus.*
MOVIMIENTOS DESIGUALES. *Maq.* Los que en igual tiempo caminan espacios desiguales. *Inaequales motus.*
MOVIMIENTOS IGUALES. *Maq.* Los que en igual tiempo caminan espacios iguales. *Motus aequales.*
PRIMER MOVIMIENTO. El repentino é involuntario ímpetu de una pasion.
MOYANA. s. f. Cierta especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningun provecho no se usa ya en buenas fundiciones. *Tormentum bellicum medium.*
MOYANA. El pan hecho con salvado, que regularmente se da á los perros de ganado. *Panis ex tota farina vel fufurosus.*
MOYANA. fam. Mentira ó ficcion. *Mendacium, fabula.*
MOYO. s. m. Medida de Castilla para cosas lí-

quidas y becas. Hoy se usa en Galicia y otras partes de esta medida para las cosas liquidas solamente; y contiene ocho cántaras de á dos cuartas ó treinta y seis cuartillos. Para las cosas secas parece corresponder al almud.
MOYO. Número de tejas; y en cada moyo se comprenden ciento y diez tejas.
MOYUELO. s. m. El salvado más fino que sale al tiempo de apurar la harina. En Aragon se llama **MENUDILLO**. *Furfur primus.*
MOZA. s. f. La criada que sirve en ministerios humildes y de tráfago. *Serva, famula.*
MOZA. llaman las lavanderas á una pala con que apalean la ropa; especialmente la gruesa, para poderla lavar mas fácilmente. *Pala fustuaría.*
MOZA. En algunos juegos la última mano. *Nullis in ludis lusto postrema.*
MOZA DE CÁMARA. La que sirve en los oficios de la casa y es despues de la doncella. *Cubicularia famula.*
MOZA DE CÁNTARO. La criada que se tiene en casa con la obligacion de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas.
MOZA DE FORTUNA. La muger perdida ó mudana. *Sortium.*
MOZA EN CABELLO. ant. Lo mismo que **DONCELLA**.
LA MOZA CON EL MOZO, Y AL MOZO CON EL BOZO. ref. que da á entender que no se debe retardar mucho el casar á los mozos.
COMO LA MOZA DEL ABAD, QUE NO CUECE, Y TIENE PAN. ref. que reprende á los que quieren mantenerse sin trabajar, como sucede á los criados de los abades ó curas en algunos países, que se mantienen de las ofrendas sin el trabajo de amasar y cocer el pan.
LA MOZA MALA HACE AL AMA BRAVA. ref. que advierte que el mal proceder del súbdito hace irritar al superior por pacífico que sea.
LA MOZA QUE CON VIEJO SE CASA TRÁTESE COMO ANCIANA. ref. que aconseja á las mugeres casadas la conformidad en el porte, en cuanto les sea posible, con sus maridos para la paz y quietud del matrimonio.
MOZALBETE Ó MOZALBILLO. s. m. Lo mismo que **MOZUELO**.
MOZALLON. s. m. Mozo robusto entre la gente del trabajo. *Juvenis torosus.*
MOZARABE. adj. que se aplica al cristiano que vivió antiguamente entre los moros de España, y mezclado con ellos. Aplicase tambien al oncio y misa que usaron entonces, que aun se conserva en una capilla de la catedral de Toledo, que se llama **MOZARABE**.
MOZCORRA. s. f. La mozueta perdida y expuesta. *Puella prostituta.*
MOZNADO. adj. *Blas.* Se dice del leon que no tiene dientes, lengua ni garras.
MOZO, ZA. adj. Lo mismo que **JÓVEN**.
MOZO. El que esta por casar aunque tenga mucha edad. *Culebs.*
MOZO. s. m. El que sirve en las casas ó al público en oficios humildes y de trabajo. Denótase el lugar y ministerio en que se ocupa por medio de un sustantivo regido de la preposicion *de*; y así se dice **MOZO** de cocina.
MOZO. El gato. *Felis.*
MOZO. *Germ.* El garabato.
MOZO BUENO, MOZO MALO QUINCE DIAS DESPUES DEL AÑO. ref. que advierte que es menester tratar á uno bastante tiempo para conocerle.
MOZO DE CABALLOS. El criado que cuida de ellos.
MOZO DE CORDEL. El que en varios pueblos se pone en los parages mas publicos con un cordel al hombro á fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga ó para hacer algun otro mandado.
MOZO DE ESPUELA Ó DE ESPUELAS. El que llevan los caminantes para que cuide de las caballeras, el cual regularmente va á pie delante de ellas. *Pedisequus.*
MOZO DE ESQUINA. Lo mismo que **MOZO DE CORDEL**.
MOZO DE MULAS. El que en las casas cuida de las mulas de coche.
MOZO DE OFICIO. Se llama en los palacios la persona que empieza á servir en algun oficio de la casa ó caballeriza para ascender despues á ayuda. Tambien se llaman así en otras oñicias los mozos destinados para el servicio mecánico de ellas. *Famulatus ab officio domus regiae.*
MOZO DE PAJA Y CEBADA. El que en las posadas y mesones lleva la cuenta de lo que cada pasajero toma para el ganado.
MOZO DE QUINCE AÑOS, TIENE PAPO, Y NO TIENE MANOS. ref. que advierte que los de esa edad comen mucho y trabajan poco.

Peece 2

AL MOZO AMAÑADO, LA MUGER AL LADO. ref. que advierte que al mozo industrioso ó aplicado conviene casarle para que no se vicie.

AL MOZO MAL MANDADO PONERLE LA MESA Y ENVIARLE AL RECADO. ref. que enseña que la esperanza del premio estimula y mueve para avivar en las diligencias aun al perezoso y poco diligente.

A MOZO ALCUCERO AMO RONCERO. ref. que aconseja que el criado goloso conviene que tenga un amo regañon y poco indulgente.

DE MOZO A PALACIO, DE VIEJO A BEATO. ref. que da á entender lo que regularmente acaece á los hombres, que cuando jóvenes apetenecen honras y diversiones, y solo en la vejez se dan á la virtud.

EL MOZO DEL GALLEGO QUE ANDABA TODO EL AÑO DESCALZO, Y EN UN DIA QUERIA MATAR AL ZAPATERO. ref. Aplícase á los que habiendo tenido tiempo para encargarse que les hagan alguna cosa, por flojedad lo van dejando hasta la forzosa, y entonces matan con la priesa que meten, sin dar tiempo suficiente á los que la han de hacer.

EL MOZO Y EL GALLO, UN AÑO. ref. que denota que suele ser conveniente mudar á menudo de gallo y de criado, el primero porque pierden presto el vigor, y el segundo porque en antiquando no sirve con tanta diligencia.

SER MOZO DE BUEN RECADO. f. irán. con que se moteja á otro de la mala cuenta que ha dado de su comision ó encargo. *Diligentem vel accuratum esse.*

MOZON, NA. adj. aum. de mozo.

MOZUELO, LA. adj. d. de mozo.

MU

MU. s. f. Lo mismo que sueño. Es voz usada de las amas cuando quieren que se duerman los niños, diciéndoles: vamos a la mu.

MU. s. m. La voz natural del buey, que mas comunmente se llama mugido. *Mugitus.*

MUCETA. s. f. Cierta género de vestidura á modo de esclavina que se ponen los prelados sobre los hombros, y se abotona por la parte de adelante. Traela tambien los eclesiásticos de la corona de Aragon y de otras partes en el coro, pero abierta. *Amiculum humerale.*

MUCILAGO. s. m. Licor muy espeso y viscoso, que se hace en las boricas de raices, simientes y frutos machacados y cocidos en agua, y después colados por una manga ó paño. *Mucilago.*

MUCRONATA. adj. *Anat.* Se aplica á la ternilla que hay en la boca del estómago. *Cartilago mucronata.*

MUCHACHADA. s. f. Accion propia de los muchachos, reprehensible en los grandes. *Puerilitas, puerilis ineptia.*

MUCHACHEAR. v. n. Hacer ó ejecutar cosas propias de muchacho.

MUCHACHERIA. s. f. Lo mismo que muchachada.

MUCHACHERIA. La muchedumbre de niños que meten ruido. *Puerorum caterua.*

MUCHACHEZ. s. f. El estado y propiedades de muchacho. *Puerilitas.*

MUCHACHO, CHA. adj. En su riguroso sentido se dice del niño que mama; aunque comunmente se extiende á significar el que no ha llegado á la edad juvenil. *Puer, puella.*

MUCHEDUMBRE. s. f. La copia, abundancia y multitud de alguna cosa. *Multitudo.*

MUCHISIMO, MA. adj. sup. de mucho. *Plurimus.*

MUCHO, CHA. adj. Abundante, excesivo en cantidad ó calidad. *Multus.*

MUCHO. adv. m. Excesivamente, con abundancia, en gran manera. *Multum.*

MUCHO MENOS. expr. con que se niega alguna cosa en comparacion de otra; y así se dice: MUCHO MENOS haré eso que estotto. *Imò potius.*

MUDA. s. f. La accion de mudar alguna cosa. *Mutatio.*

MUDA. El conjunto de ropa que se muda de una vez, y se toma regularmente por la ropa blanca. *Vestium mutandarum apparatus, vestis lintea mutatoria.*

MUDA. Cierta especie de afeite ó untura que se suelen poner las mugeres en el rostro. *Fucatio, fucus, officina.*

MUDA. El tiempo ó acto de inudar las aves sus plumas. *Plumarum mutatio.*

MUDA. Cetr. La camara ó cuarto en que se ponen las aves para que muden sus plumas. *Receptaculum avium.*

MUDA. El nido de las aves de caza. *Nidus.*

MUDA. El transito ó paso de un tono de voz á

otro que hacen los muchachos regularmente cuando entran en la pubertad; y así se dice: está de MUDA. *Vocis mutatio.*

ESTAR EN MUDA. f. que se dice por el hombre que calla demasiado en una conversacion. *Obmutescere.*

MUDABLE. adj. Lo que con gran facilidad se muda. *Mutabilis.*

MUDADO, DA. p. p. de MUDAR y MUDARSE.

MUDAMENTE. adv. m. Callada y silenciosamente, sin hablar palabra. *Silenter, tacite.*

MUDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que MUDANZA.

MUDANZA. s. f. La alteracion esencial ó trasformacion accidental de una cosa en otra. *Mutatio, immutatio.*

MUDANZA. La variacion del estado que tienen las cosas pasando á otro diferente en lo fisico ó en lo moral. *Mutatio, vicissitudo.*

MUDANZA. El movimiento que se hace para pasar de un lugar á otro, trocando el uno por el otro. *Migratio, locorum commutatio.*

MUDANZA. Cierta número de movimientos que se hace en los bailes y danzas, arreglado al tañido de los instrumentos. *Saltatoria mutatio, variatio.*

MUDANZA. Inconstancia ó variedad de los afectos y dictámenes. *Mutatio, varietas, mutabilitas.*

MUDANZA DE TIEMPOS, BORDON DE NECIOS. ref. contra los flojos y descuidados que sin poner de su parte los medios esperan en la mudanza del tiempo la de su fortuna.

DESHACER LA MUDANZA. f. *Danz.* Hacer al contrario en el baile toda la mudanza ya ejecutada.

HACER MUDANZAS. f. *Danz.* En los bailes vale variar los movimientos del paso ó compas y las figuras. *Tripudia variè nectere, frequenter variare.*

HACER MUDANZAS Ó MUDANZA. f. met. No corresponden ó portarse con inconsecuencia, ser inconstante en el afecto, lo que regularmente se dice de las damas.

MUDAR. v. a. Dar ó tomar otro ser ó naturaleza, ú otro estado, figura, lugar &c. *Mutare.*

MUDAR. Dejar una cosa que antes se tenia, y tomar en su lugar otra, como MUDAR casa, vestido &c. *Commutare.*

MUDAR. Remover ó apartar de algun sitio ó empleo. *Removere.*

MUDAR. Hablando de los muchachos vale mudar la voz. *Vocem mutare.*

MUDAR. En las aves es inudar la pluma. *Plumas mutare.*

MUDAR. met. Variar; y así se dice: MUDAR de dictamen, parecer &c. *Variare.*

MUDARSE. v. r. Dejar el modo de vida ó el afecto que antes se tenia, trocándole en otro. *Mutare vitam vel affectum.*

MUDARSE. Tomar otra ropa ó vestido, dejando el que antes se tenia. Regularmente se entiende de la ropa blanca. *Vestem vel indusium mutare.*

MUDARSE. Dejar la casa que se habita, y pasar á vivir en otra. *Domum commutare, migrare.*

MUDARSE. fam. Irse del lugar, sitio ó conversacion en que se estaba. *Abire.*

MUDEZ. s. f. Impedimento en el órgano de la voz para hablar, privacion de habla, carencia de palabras. *Vocis privatio vel impedimentum.*

MUDO, DA. adj. que se aplica á la persona que no puede hablar por tener impedimento en el órgano de la voz. *Mutus.*

MUDO. Por extension vale muy silencioso ó callado. *Taciturnus.*

MUDO. *Astrol.* Se dice de los signos cáncer, escorpion y piscis. *Signa muta.*

MUDA. Se llama aquella letra consonante, cuya pronunciacion no empieza con vocal, y quitada aquella en que termina queda como sin sonido, por lo cual se llamó así. Estas son B. C. D. G. P. Q. T. Z. *Littera muta.*

HACER HABLAR LOS MUDOS. f. con que se pondera la eficacia ó viveza de alguna especie, que precisa á responderla. *Vel e mutis vocem extrahere, eos loqui cogere.*

MUE ó MUER. s. m. Especie de ormesi de aguas. *Tela serica undulata.*

MUEBLE. adj. que regularmente se usa como sustantivo para expresar la hacienda ó bienes que se pueden mover y llevar de una parte á otra, á distincion de los que llaman bienes raíces. *Mobilis.*

MUECA. s. f. El gesto ó ademan que se hace con el rostro ó cuerpo. *Gestus, gesticulatio.*

MUELA. s. f. La piedra redonda y aplanada que en los molinos con la fuerza del agua anda al rededor, y con sus vueltas muele y desmenuza el trigo y otras semillas. *Mola.*

MUELA. La cantidad de agua que basta á moler un molino; y así se dice: una MUELA de agua. *Aqua ad molam necessaria.*

MUELA. La piedra redonda en que se afilan y amuelan los cuchillos, tijeras y otros instrumentos de acero. *Cos.*

MUELA. met. La rueda ó corro que se hace con alguna cosa. *Corona, circulus.*

MUELA. El cetro alto, y asimismo el cetro hecho á mano. *Collis, tumulus, moles.*

MUELA. Cada uno de los dientes últimos de la quijada por ser los que muelen y desmenuzan el manjar. *Molares dentes.*

MUELA DE DADOS. El conjunto de nueve pares de ellos. *Taxillorum novem par.*

MUELAS DE GALLO. Apodo con que se moteja al que no tiene muelas ó dientes, ó los tiene malos y separados. *Edentulus, unciis dentibus notatus.*

AL QUE LE DUELE LA MUELA QUE SE LA SAQUE. f. prov. de que se suele usar para no tomar parte en negocios agenos. *Qui dolore premittur remedium quaerat.*

ENTRE DOS MUELAS MOLARES NUNCA METAS TUS PULGARES. ref. que aconseja no despartir ni meterse á poner paz entre los parientes muy cercanos.

HABER SALIDO LA MUELA DEL JUICIO. f. Ser prudente, mirado en sus acciones.

MUELLE. adj. Delicado, suave y blando. *Mollis.*

MUELLE. s. m. Pieza de hierro, acero ú otro metal, que pegado artificialmente en alguna máquina ó ingenio, y violentado en él es causa de algun movimiento. *Automatum.*

MUELLE. Cierta lengua de tierra artificialmente fabricada dentro del mar para buscar fondo bastante á que se arrienen las embarcaciones. *Angiportus, moles arte intra mare facta.*

MUELLE. El adorno que las mugeres de distincion traian, compuesto de varios relicarios ó dijes pendientes á un lado de la cintura. *Mulibre crepundium ad cinctum pendens.*

MUELLEMENTE. adv. m. Delicada y suavemente, con blandura. *Molliter, blandè.*

MUERDAGO. s. m. Planta que crece sobre los troncos de varios árboles silvestres y cultivados de España. Sus tallos se dividen desde la base en varios ramos, desparramados, aborquillados, cilindricos y divididos por nudos armados de pequeñas puas. Sus hojas son de figura de hierro de lanza crasas y carnosas; las flores, que son amarillas, nacen separadas las masculinas de las femeninas en distinto pie ó planta; y el fruto es una baya de dos líneas de diámetro, semitransparente, de color blanco rosado, y llena de jugo viscoso, que participa tambien toda la planta. Se emplea para pasto del ganado especialmente boyuno, y para hara liga. *Viscum album.*

MUERMO. s. m. *Albeit.* Enfermedad que padece el ganado caballar, y que se divide en dos especies: la primera el comun, que lo pasan todos en su tierna edad, suele ser agudo, y se manifiesta con la inflamacion de las glándulas de la garganta y por arrojar un humor viscoso por las narices: la segunda especie es el muermo verdadero y de un caracter crónico, que es mas pejusajo y de difícil cura: sus sintomas son los mismos mas graduados. *Crasior equi pituita vel destillatio.*

MUERMO; SA. adj. Se aplica á la caballeria que tiene ó padece muermo. *Pituita morbosus.*

MUERTE. s. f. La division y separacion del cuerpo y alma en el compuesto humano, ó el fin de la vida ó cesacion del movimiento de los espiritus y de la sangre en los brutos. *Mors.*

MUERTE. El homicidio ó el delito ó crimen de matar á alguno. *Homicidium, interfectio, occisio.*

MUERTE. El afecto ó pasion violenta que inmuta gravemente, ó parece que pone en peligro de ella, por no poderse tolerar, como muerte de risa, de amor &c.

MUERTE. El esqueleto humano, ó en sí mismo ó pintado. *Ossea hominis mortui compages.*

MUERTE CIVIL. *for.* La mutacion de estado, por la cual la persona en quien acontece se contempla en el derecho respecto de los efectos legales como si no fuera, ya se tome en buena parte, como en el que del estado secular pasa al religioso, ó ya en mala como en el libre que cae en la esclavitud, y en el que siendo honrado se hace infame por delito que le sujeta á castigo afrentoso. *Mors civilis.*

MUERTE CIVIL. met. La vida miserable y trabajada con pesadumbres ó malos tratamientos, que provienen de causa extrinseca, y van poco á poco consumiendo las fuerzas del sugeto. *Civilis mors.*

MUERTE NATURAL. La que viene por accidente ó enfermedad, sin haber otra causa que la motive. *Mors naturalis.*

MUERTE NO VENGA QUE ACHAQUE NO TENGA. ref. con que se da á entender que nunca faltan disculpas ó pretextos para cualquier suceso desgraciado. *Mortis causas praetendere.*

MUERTE PELADA. Apodo. con que se moteja al que le han rapado el pelo ó al demasiadamente calvo. *Calvitie deformis; depille caput.*

MUERTE VIOLENTA. La que se ejecuta privando de la vida á otro con hierro, veneno ú otra cosa. *Nex.*

ACUSAR Á MUERTE. f. ant. Acusar de delito á que corresponde pena capital. *Insimulare capitalis.*

ARROSTRAR LA MUERTE. f. V. ARROSTRAR LOS PELIGROS.

Á MUERTE Ó Á VIDA. mod. adv. con que se explica el riesgo ó peligro de alguna medicina que se aplica en caso dudoso. *Ad vitae discrimen.*

Á MUERTE Ó Á VIDA. met. Se usa para demostrar el riesgo ó peligro de cualquier cosa que se ha determinado intentar ó ejecutar, dudando de la eficacia del medio que se elige. *Ad ultimum discrimen.*

BUENA MUERTE. La muerte contrita y cristiana. ES UNA MUERTE. exp. con que se explica lo penoso, insufrible y enfadoso de alguna cosa. *Ad instar mortis est.*

HASTA LA MUERTE. loc. con que se explica la firme resolución é inalterable ánimo en que se está de ejecutar alguna cosa, y permanecer siempre en ella constantemente. *Ad aras usque, usque ad mortem.*

LUGAR CON LA MUERTE. f. Estar por mucho tiempo en agonía. *In extremo diu agone versari.*

MAS VALE DEJAR EN LA MUERTE AL ENEMIGO, QUE PEDIR EN LA VIDA AL AMIGO. ref. que demuestra cuanto contribuye una justa economía para liberarse del rubor y penas que ocasionan las deudas.

SINTIR DE MUERTE Ó Á PAR DE MUERTE. f. con que se explica el sumo sentimiento ó dolor de alguna cosa parecido al de la muerte, que es lo que mas se siente. *Maximè dolore.*

TOMARSE LA MUERTE Ó EL MAL POR SU MALO. f. Ejecutar algunas cosas voluntariamente contra la vida, la salud ó el bien estar, despreciando las advertencias ó consejos que se le dan en contra de lo que hace. *Mortem vel malum voluntariè sponte sibi adumere, fati diem praecoccupare.*

MUERTO, TA. p. irreg. de MORIR.

MUERTO. adj. que se aplica al yeso ó á la cal que se mata con agua. *Extinctus.*

MUERTO. met. Apagado, poco activo ó marchito. Dicese de los colores y de los genios. *Languidus, dilutus.*

MUERTO. s. m. Se toma por el cadáver humano ó por el alma separada del cuerpo. *Cadaver humanum.*

MUERTO. Usado siempre en plural significa golpes dados á alguno. *Ictus impacti.*

CONTARLE CON LOS MUERTOS. f. que fuera del sentido recto vale no hacer caso de alguno, despreciarle enteramente u olvidarse de él en lo que debía ser atendido. *In mortuos referre.*

CAERSE MUERTO. Con la preposición de y algunos nombres, como miedo, susto, gozo, risa &c. es una frase con que se pondera el sumo miedo, susto, alegría ó vergüenza que padece alguno. *Metu, horrore, aut alio affectu paene exanimari.*

DESENTERRAR LOS MUERTOS. f. met. y fam. Murmurar de ellos, descubrirles las faltas y defectos que tuvieron. *Nè mortuis quidem parcere.*

QUEDARSE MUERTO. f. met. Sorprenderse de alguna noticia repentina, que causa pesar ó sentimiento. *Corripi, obstupere.*

MUESCA. s. f. La concavidad ó hueco que hay ó se hace en alguna cosa para encajar otra. *Crena.*

MURSO, SA. adj. Lo mismo que NUESTRO.

MUESO. V. CORDERO MUESO.

MUESO. s. m. ant. p. Ar. Lo mismo que BOCADO.

MUESTRA. s. f. La lista pequeña de cualquiera tela, ó la porción corta de alguna mercancía, que se da para reconocer su calidad. *Rei parvum exemplum, specimen.*

MUESTRA. Diseño ó modelo de alguna cosa para dar á entender lo que ha de ser y las calidades que debe tener. *Exemplar.*

MUESTRA. La parte extrema del paño que media entre dos ó mas listones de hilos de lana ordinaria y pelote, donde se pone la señal del

fabricante, y con letras de hilo de estopa se declara la calidad de la pieza.

MUESTRA. met. Señal, indicio, demostración ó prueba de alguna cosa. *Specimen, significatio, indicium, exemplum.*

MUESTRA. Mil. La reseña que se hace de la gente de guerra para reconocer si está cabal ó para otras cosas. *Recensio copiarum.*

MUESTRA. Cetr. Aquella detención que hace el perro en acecho de la caza para levantarla á su tiempo; por cuyo motivo se llama perro de MUESTRA el que es diestro en esta operación. *Aucupii signum.*

MUESTRA. En los relojes es el círculo donde están numeradas las horas y sus partes, con el índice que las señala. *Circulus horarius in horologiis.*

MUESTRA. Cualquier reloj que no tenga campana. *Mutum horologium.*

LA MUESTRA DEL PAÑO. expr. con que se da á entender que alguna cosa es indicio; por el cual se discute como son las demás de su especie, y se dice de las personas y sus operaciones. *Panni specimen.*

PASAR MUESTRA. f. Hacer la reseña de los soldados pasando estos á la vista del gefe ó los gefes para reconocer su calidad y disposición. *Copias recensere, militum syllabum percurrere.*

PASAR MUESTRA. f. met. Se dice de cualquiera cosa que se registra para reconocerla. *Recognoscere, inspicere.*

TOMAR MUESTRA. f. ant. Pasar revista.

MUFLA. s. f. Cubierta de barro redonda y hueca que se pone en los hornillos de las fraguas ó forjas, y en las copelas ó cenizas. Suelen tener sus agujeros por donde entre ó salga el calor. Usase mucho en los ensayos de los metales. *Foci operculum testaceum.*

MUFLIR. v. a. Germ. Comerla.

MUGA. s. f. En algunas partes lo mismo que MOJON, TÉRMINO Ó LÍMITE.

MUGER. s. f. Criatura racional del sexo femenino. *Femina mulier.*

MUGER. Se entiende regularmente por la que está casada, con relación al marido. *Uxor.*

MUGER DE MALA VIDA Ó DE LA VIDA AIRADA. La viciosa y entregada á la vida licenciosa. *Licentiosae, luxuriosae vitae mulier.*

MUGER DEL PARTIDO. Lo mismo que RAMERA. *Mulier libera, vel impudica vitae.*

MUGER DE GOBIERNO. La criada que tiene á su cargo el gobierno económico de la casa. *Femina administratrix, aecronoma.*

MUGER DE PUNTO. La que es recatada y pudentosa.

MUGER DE SU CASA. La que tiene gobierno y disposición para mandar y ejecutar las cosas que le pertenecen, y cuida de su hacienda y familia con mucha exactitud y diligencia. *Mulier domi sollicita.*

LA MUGER MALA POCO LE APROVECHA GUARDA. ref. que enseña que al que es de mala inclinación y está habituado á vicios y ruindades, por mas diligencias que se hagan es dificultoso sacarle de ellos.

MUGER PÁCIL. La que es conocidamente frágil. *Labilis femina.*

MUGER MUNDANA. La pública.

MUGER PERDIDA. La ramera, viciosa, prostituta y de mal vivir. *Meretrix, scortum.*

MUGER PÚBLICA. La prostituta ó ramera. *Meretrix.*

LA MUGER BAILAR Y AL ASNO REBUZNAR, EL DIABLO SE LO DEBIÓ DE MOSTRAR. ref. que indica la natural inclinación y disposición que tienen las mugeres á bailar.

LA MUGER BARBUDA DE LEJOS LA SALUDA. ref. que aconseja se huya de las mugeres que tienen barbas, por ser regularmente de mala condición.

LA MUGER BRAVA DALLE LA SOGA LARGA. ref. que aconseja se disimule con prudencia lo que no se puede remediar prontamente, aguardando ocasión y coyuntura á propósito para reprenderlo ó castigarlo.

LA MUGER CASADA EL MARIDO LE BASTA. ref. que da á entender que no debe la buena muger dar gusto sino á su marido.

LA MUGER CASTA DIOS LE BASTA. ref. que enseña que Dios cuida particularmente de las mugeres honestas.

LA MUGER Y Á LA PICAZA LO QUE VIERES EN LA PLAZA. ref. que explica la prudencia y consideración con que se deben revelar los secretos y cosas de importancia, por el peligro de que los publicquen.

LA MUGER Y Á LA VIÑA EL HOMBRE LA HACE GARRIDA. ref. que da á entender que en la galanura y buen porte de la muger se conoce

la estimación que hace de ella su marido, así como se conoce en la lozania de la viña el cuidado de su amo.

LA MUGER Y Á LA MULA POR EL PICO LES ENTRA LA HERMOSURA. ref. que significa que la conveniencia y buen trato se manifiesta exteriormente en la hermosura y brio.

COMPUESTA NO HAY MUGER BEA. ref. que denota que el asejo y compostura encubren la fealdad.

CON LA MUGER Y EL DINERÓ NO TE BURLES COMPASERÓ. ref. que enseña el recato y cuidado con que se debe atender y gobernar uno de tu muger y de tu amigo experto no creas sino lo que supieres de cierto.

EL REF. QUE ENSEÑA QUE NO TODO LO QUE SE DICE Ú OYE SE DEBE CREER, AUNQUE SE TENGA BUEN CONCEPTO DE QUIEN LO DICE, PORQUE ES FÁCIL PADERECER EQUIVOCACIÓN Ó ENGAÑO.

ECHARSE CON ALGUNA MUGER. f. ant. Conocerla la carnalmente. *Coire.*

GOZAR UNA MUGER. f. Tener acto carnal con ella. *Cognoscere feminam.*

LA MUGER ALGARERA NUNCA HACE LARGA TELA. ref. que advierte que la muger que habla mucho trabaja poco.

LA MUGER ARIERA EL MARIDO POR DELANTE LIRA. ref. que enseña que la muger sagaz se excusa con su marido para dejar de hacer lo que no la conviene.

LA MUGER CASADA EN EL MONTE ES ALBERGADA. ref. en que se advierte que la muger casada que tiene la honestidad y recato correspondiente á su estado, se hospeda y recoge seguramente en cualquiera parte.

LA MUGER DEL CIEGO PARA QUIÉN SE AFETA? ref. que vitupera el demasiado adorno de las mugeres con el fin de agradar á otros que á sus maridos.

LA MUGER DEL ESCUDERO GRANDE BOLSA Y POCO DINERO. ref. contra los que ostentan mas de lo que pueden.

LA MUGER DEL VERADERO BUEN OTOÑO Y MAL INVIERNO. ref. que da á entender que la subsistencia de las mugeres depende comunmente del oficio ú ocupación de sus maridos, como sucede á la del que guarda viñas.

LA MUGER HONRADA LA PIERNA QUEBRADA Y EN CASA. ref. que aconseja el recato y recogimiento que deben observar las mugeres.

LA MUGER LOCA POR LA VISTA COMPRA LA TOCA. ref. que reprende la ligereza é indiscreción de los que entran en negocios sin examinar sus circunstancias.

LA MUGER QUE POCO HILA SIEMPRE TRAE MALA CAMISA. ref. que advierte que no medra el que trabaja poco.

LA MUGER Y LA CAMUESA POR SU MAL SE AFETAN. ref. con que se denota que los afetes en las mugeres comunmente se usan para encubrir ó disimular sus defectos, aludiendo á la camuesa, que cuando esta mas colorada y parece mejor, suele hallarse podrida por dentro.

LA MUGER Y LA CIBERA NO LA CATES Á LA CANDELA. otros dicen LA MUGER Y LA TELA. ref. que enseña la precaución con que se han de escoger estas cosas para no quedar engañado.

LA MUGER Y LA GALGA EN LA MANGA. Dicho festivo en favor de las mugeres pequeñas.

LA MUGER Y LA GALLINA HASTA LA CASA DE LA VECINA, Ó POR ANDAR SE PIERDEN ALCANAS. ref. que advierte á las mugeres los riesgos á que se exponen por no estar recogidas en su casa.

LA MUGER Y LA PERÁ LA QUE CALLA ES BUENA. ref. que recomienda el silencio á las mugeres.

LA MUGER Y LA SARDINA DE ROSTROS EN LA GENIZA. ref. que advierte á las mugeres la aplicación que deben tener á las ocupaciones domésticas propias suyas.

LA PRIMERA MUGER ESCOBÁ, Y LA SEGUNDA SEÑORA. ref. que enseña que suelen los que se casan dos veces tratar mejor á la segunda muger que á la primera.

MUESTRAMÉ TU MUGER DECIRTE HE QUÉ MARIDO TIEN. ref. que da á entender que en el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior.

QUIEN MAS NO PUEDE CON SU MUGER SE ACUESTA. ref. que se dice de aquellos que se contentan con lo licito mas por necesidad que por virtud.

SER MUGER. f. con que se explica haber llegado una moza á estado de menstruar. *Viro matura.*

TOMAR MUGER. f. Casarse ó contraer matrimonio con ella. *Uxorem ducere.*

MUGERCILLA. s. f. La muger de poca estima-

cion y porte. Tómase regularmente por la que se ha echado al mundo. *Muliercula, meretricula*.

MUGERIEGO, GA. adj. Lo que toca ó pertenece á la muger. *Muliebris*.

MUGERIEGO. Se dice del hombre dado á mugeres. *Mulierosus*.

MUGERIEGO. Usado como sustantivo se toma por el agregado ó conjunto de las mugeres; y así se dice que en un lugar hay muy buen mugeriego. *Mulieres*.

MUGERIL. adj. Lo que es propio y pertenece á la muger. *Muliebris, femineus*.

MUGERILMENTE. adv. m. Afeminadamente, ó á modo de muger. *Muliebriter*.

MUGERONA. s. m. aum. de MUGER. Aplícase á la que es muy corpulenta, y tambien á la matrona respetable.

MUGIDO. s. m. La voz del buey, vaca ó toro. *Mugitus*.

MUGIL. s. m. Pez. Lo mismo que MUGIL.

MUGIR. v. n. Prorumpir ó formar el buey el sonido de su voz propia, llamada MUGIDO. *Mugire*.

MUGRE. s. f. La grasa ó suciedad de la lana, vestido &c. *Sordes, pinguedo*.

MUGRIENTO, TA. adj. Grasiento, sucio y lleno de mugre. *Sordidus*.

MUGRON. s. m. El sarmiento largo de una vid, que sin dividirse de ella se entierra, de modo que salga la punta en el sitio ó parage donde faltaba alguna cepa, para que llene aquel hueco. *Propago, tradux*.

MUHARRA. s. f. El hierro acerado que se pone en el extremo superior del asta de la bandera. *Mucro*.

MUIDO, DA. p. p. de MUIR.

MUIR. v. a. p. Ar. Ordeñar.

MUJOL. s. m. Pez muy comun en varias partes de España, en chrys mares crece hasta pie y medio de largo. Su cuerpo es casi redondo; el lomo, donde tiene dos alas, es pardusco; la mitad superior de los costados del mismo color, con cinco ó seis rayas longitudinales mas oscuras, y lo restante del cuerpo es plateado.

Su carne es muy estimada. *Mugil cephalus*.

MULA. s. f. Cuadrúpedo. La hembra del mulo.

MULA. Especie de calzado llamado así de los mulos ó mulcólogos, que entre los antiguos romanos eran calzados de color rojo en forma de una S, puntiagudos, y vuelta la punta hacia el empeine, y por el talon subian hasta la mitad de la pierna, como las medias botas. *Calceus, muleus*.

MULA DE PASO. La que está destinada para andar ó caminar, á distincion de las de coches ó carros. *Gradarius*.

DESQUARNECER LAS MULAS. f. Quitarles los aderezos, que comunmente se llaman guarniciones. *Stragula detrahere, equum nudare*.

QUIEN QUISIERE MULA SIN TACHA ANDESE Á

EL BIE. ref. que enseña que se deben tolerar y suplir algunos defectos en las cosas que por su naturaleza no pueden ser enteramente perfectas.

MULADAR. s. m. El lugar ó sitio donde se echa el estiércol ó basura que sale de las casas.

Algunos le llaman MURADAL; y aunque es mas conforme á su origen por estar regularmente fuera de los muros, ya mas comunmente se dice MULADAR. *Sterquilinum*.

MULADAR. met. Todo aquello que ensucia ó inficiona. *Sordes*.

MULAR. adj. Lo que toca ó pertenece á mulo ó mula. *Mularis*.

MULATERO. s. m. El mozo que cuida de las mulas ó acémilas. *Mulio*.

MULATO, TA. adj. que se aplica á la persona que ha nacido de negra y blanco, ó al contrario. *Ibridus, fuscus*.

MULATO. Lo que es de color moreno.

MULATO. Por extension se llama todo aquello que es moreno en su linea. *Fuscus*.

MULATO, TA. s. m. y f. ant. Lo mismo que MULETO y MULETA, que es como mas comunmente se dice.

MULERO. s. m. El mozo que cuida de las mulas entre los labradores. *Mularum custos*.

MULERO. adj. masc. que se aplica al caballo que es aficionado á mulas; y se enciende demasiado con ellas.

MULETA. s. f. La mula nueva ó cerril. *Mula annicula, vel bima, aetate minor*.

MULETA. Palo con un atravesaño por encima, el cual sirve para afirmarse y apoyarse el que tiene dificultad de andar. *Scipio*.

MULETA. met. Las cosas que ayudan en parte á mantener otra; y en este sentido se dice así la porcion pequeña de alimento que se suele tomar antes de la comida regular. *Fulcrum*.

TENER UNA COSA MULETAS. f. mer. y fam. que se dice de las cosas que son muy sabidas por antiguas y viejas. *Fulcris dotatam esse, jam senissee*.

MULETADA. s. f. El conjunto ó agregado de muletas ó muletos que tiene alguno para comerciar. *Mularum caterva, armentum*.

MULETO. s. m. El mulo pequeño ó cerril. *Mulus anniculus, bimus*.

MULLA. s. f. d. de MULA por especie de calzado.

MULO. s. m. Cuadrúpedo de unos cuatro pies de altura, producido del ayuntamiento del asno con la yegua ó del caballo con el asna, que constantemente es más parecido á la madre que al padre, por lo cual los nacidos de yeguas, que propriamente son los mulos, se aprecian mas que los que nacen de asnas, que se distinguen con el nombre de burdeganos.

Entrambos son menos ágiles y esbeltos que el caballo y mas que el asno, excediendo á uno y otro en fuerza y sufrimiento. Los hay machos y hembras; pero todos son estériles é infecundos. *Mulus, hinnus*.

MULO COJO Y HIJO BOBO LO SUFREN TODO. ref. con que se da á entender que á las cosas que son menos apreciadas se las expone á mayor trabajo.

MULTA. s. f. La pena pecuniaria que se impone y carga al que ha hecho alguna falta en su oficio ó empleo, ó al que ha cometido algun delito. *Poená pecuniaria, multa*.

MULTADO, DA. p. p. de MULTAR.

MULTAR. v. a. Cargar é imponer á uno alguna pena pecuniaria por algun exceso ó delito que ha cometido. *Multare vel multare*.

MULTIFORME. adj. Lo que tiene muchas ó varias figuras ó formas. *Multiformis*.

MULTILATERO, RA. adj. que se aplica en la geometría á las figuras que constan de mas de cuatro lados. *Multilaterus*.

MULTIFICABLE. adj. Lo que se puede multiplicar. *Multiplicabilis*.

MULTIFICACION. s. f. El aumento ó acrecentamiento de los individuos de alguna especie. *Multiplicatio*.

MULTIFICACION. Arit. La regla que enseña á multiplicar un número por otro, y la ejecucion de ella. *Multiplicatio*.

MULTIFICADO, DA. p. p. de MULTIFICAR.

MULTIFICADOR, RA. s. m. y f. El que multiplica ó aumenta en número las cosas. *Multiplicator*.

MULTIFICADOR. s. m. El número por quien se ha de multiplicar alguna cantidad. *Multiplicator*.

MULTIFICAR. v. a. Aumentar en número considerablemente los individuos de alguna especie. Úsase muchas veces como verbo neutro, especialmente hablando de lo que se multiplica por generacion. *Multiplicare*.

MULTIFICAR. Arit. Buscar un tercer número que contenga al que se toma por cantidad tantas veces cuantas el otro que ha de servir de multiplicador contiene la unidad, como por ejemplo: si se compran cien varas de paño á cuarenta reales se multiplica á ciento por cuarenta, y se halla importar cuatro mil reales, número que contiene cuarenta veces al ciento. *Multiplicare, numerum in alterum ducere*.

MULTIPLICE. adj. que se aplica en la geometría y aritmética á cualquier todo que incluye varias veces la parte aliquota que le mide; como veinte y cuatro respecto de seis, que repetido este cuatro veces compone el veinte y cuatro. *Multiplex*.

MULTIPLICIDAD. s. f. La muchedumbre ó abundancia excesiva en número de algunas especies ó individuos. *Multiplicitas*.

MULTIPLICICO. s. m. El efecto de multiplicar ó acrecentarse alguna cosa. *Multiplicatio*.

MULTITUD. s. f. El número grande y excesivo de algunas cosas. *Multitudo*.

MULLA. s. f. La obra de mullir las viñas. Es voz usada entre los labradores. *Vinearum levis excavatio*.

MULLIDO, DA. p. p. de MULLIR.

MULLIDOR, RA. s. m. y f. El que mulle. *Qui mollit, mollitor*.

MULLIDOR. s. m. Lo mismo que MULLIDOR.

MULLIR. v. a. Ahuecar y esponjar alguna cosa para que esté blanda y suave. *Mollire*.

MULLIR. Lo mismo que MULLIR.

MULLIR. Entre los labradores es cavar al rededor las cepas, ahuecando la tierra para que reciban el temporal. *Leviter excavare*.

MULLIR. met. Tratar y disponer las cosas industriosamente para conseguir algun intento. *Molliri*.

HABER QUIEN SE LAS MULLA. f. con que se da

á entender á algun sugeto que hay otro que le conozca sus ideas ó intentos, y tiene habilidad para rechazarlos ó resistirlos. *Apprimé callere et obsistere*.

MUNDANAL. adj. ant. Lo mismo que MUNDANO.

MUNDANALIDAD. s. f. ant. Propiedad del mundo ó de las cosas mundanas.

MUNDANALIDAD. La calidad del mundano.

MUNDANO, NA. adj. Lo que es del mundo ó lo que toca y pertenece á el. *Mundanus*.

MUNDANO. Se dice del sugeto que atiende demasiado y se emplea en las cosas del mundo. *Mundanus*.

MUNDIAL. adj. ant. Lo mismo que MUNDANO.

MUNDIFICADO, DA. p. p. de MUNDIFICAR.

MUNDIFICANTE. p. a. de MUNDIFICAR. Lo que mundifica. *Mundificans*.

MUNDIFICAR. v. a. Limpiar, purgar y purificar alguna cosa. *Mundificare, purgare, depurare*.

MUNDIFICATIVO, VA. adj. que se aplica al medicamento que tiene virtud ó facultad de limpiar ó mundificar. *Mundificativus*.

MUNDILLO. s. m. Cierta genero de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. *Rotundum exsiccatorium*.

MUNDILLO. Cierta genero de almohadilla larga y redonda, que sirve á las mugeres para hacer encajes. *Mundulus*.

MUNDINOVI ó MUNDINUEVO. s. m. Cierta arca en forma de escapatate que traen á cuestras los saboyardos, la cual se abre en tres partes, y dentro se ven varias figurillas de madera que se mueven al rededor mientras él canta una cancioncilla. Otros hay que se ven por un vidrio graduado que aumenta los objetos y van pasando varias perspectivas de palacios, jardines y otras cosas.

MUNDO. s. m. El agregado y conjunto de todas las criaturas racionales é irracionales, sensibles é insensibles que componen el universo. *Mundus*.

MUNDO. Se toma privativamente por la esfera terrestre. *Orbis terrarum sphaera*.

MUNDO. Bola ó figura de ella con una cruz encima, que suelen poner ó pintar en las esfiges ó imagenes del niño Jesus ó á los pies del Salvador y de la Virgen. *Sphaerula*.

MUNDO. fam. Multitud y copia grande de alguna cosa; y así se dice: esta casa me costó un mundo de dinero. *Summa quantitas*.

MUNDO. En sentido moral se toma por el modo de vida, tratos y comercios de los hombres. *Mundus*.

MUNDO. En lo ascético y moral se toma por la propension é inclinacion á vivir siguiendo las diversiones, gustos y vanidades que apetezen y estiman los hombres, y en este sentido es uno de los enemigos del alma. *Mundus*.

MUNDO. Germ. El rostro.

ANDAR Ó ESTAR EL MUNDO AL REVES. f. Estar las cosas trocadas de como deben ser. *Res susque deque agi, verti*.

DAR EL MUNDO UN ESTALLIDO. f. de que se usa para significar que las cosas estan tan desconcertadas, que parece que está para acabarse el mundo. *Res operas tumescere*.

DESDE QUE EL MUNDO ES MUNDO. f. ponderativa para explicar la antigüedad de alguna cosa ó la continuacion en la ejecucion de ella. *Ab orbe condito, post hominum memoriam*.

DESTERRAR DEL MUNDO. f. con que se explica que una persona ó cosa es tan mala que no debe ser admitida en parte alguna. *Funditus evertere, omnino perdere, avertere*.

ECHAR AL MUNDO. f. Criar Dios á alguno en el mundo. *Creare, facere*.

ECHAR DEL MUNDO Á ALGUNO. f. Separarle del trato y comunicacion de las gentes. *Ad Garramantas, ultra Saronatas mittere*.

ECHARSE AL MUNDO. f. Seguir las malas costumbres y placeres.

EL NUEVO MUNDO. La parte de la tierra en que están las dos Americas, descubiertas á fines del siglo XV; y se llaman NUEVO por no haber sido antes conocido. *Novus orbis*.

ELOTRU MUNDO. La otra vida que esperamos despues de esta, adonde van las almas de los que mueren. *Vita immortalis*.

ESTE MUNDO Y EL OTRO. Modo de hablar del estilo vulgar con que se pondera la abundancia grande y copia de dinero, riquezas ú otra cosa semejante; y así se dice: fulano tiene ESTE MUNDO Y EL OTRO. *Maxima summa*.

ESTE MUNDO ES GOLFO REDONDO, QUIEN NO SABE NADAR VASE AL FONDO. ref. que advierte los muchos riesgos que hay en el mundo, y que necesaria es la cautela y destreza para librarse de ellos.

IRSE POR EL MUNDO, ADELANTE Ó POR ESOS

MUNDOS. f. con que se denota el despecho ó sentimiento por alguna cosa que obliga á retirarse ó ausentarse inconsideradamente. *Tædio vel fastidium agitatum, in absconditum vel in longum fugere, abire.*

MORIR AL MUNDO. f. Apartarse de él enteramente renunciando á sus bienes y placeres. *Mundo omnino renunciare, valedicere.*

NO CABER EN ESTE MUNDO. f. met. Ser muy soberbio, arrogante y vano. *Superbis turgere.*

NO SER DE ESTE MUNDO. f. con que se explica que alguno está totalmente abstraído de las cosas del mundo. *Omnino à mundo abstractum esse.*

RODAR MUNDO. f. Caminar muchas tierras sin hacer mansion en ninguna ó sin determinado motivo. Dicese tambien RODAR por el mundo. *Peragrarè.*

SALIR DE ESTE MUNDO Ó SALIR DE LA VIDA. f. Morir. *Vita excedere.*

TODO EL MUNDO ES UNO Ó TODO EL MUNDO ES PAIS. expr. que se usa para disculpar el vicio ó defecto que se pone a algun determinado lugar, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. *Ubiqueque idem.*

TODO EL MUNDO QUIERE SER REY AUNQUE LE CUESTE LA VIDA. ref. que avisa á cuan graves peligros expone la desmedida ambicion. *Una et ea vetus causã vigilandi profuga libido imperii et divitiarum.*

VER MUNDO. f. Viajar por varias tierras y países. *Vagari per varias regiones.*

EN ESTE MUNDO ACABADO NI BIEN CUMPLIDO NI MAL ACABADO. ref. que advierte la inconstancia y volubilidad de las cosas terrenas.

MUNICION. s. f. Los pertrechos y bastimentos necesarios para la manutencion de un ejército, plaza &c. Dividense en MUNICIONES de boca y de guerra; las de boca son los bastimentos y provision para comer, y las de guerra se reducen á todo género de armas defensivas y ofensivas, vestidos y otros pertrechos. *Bellius apparatus, comestatus, militaris annonã.*

MUNICION. La carga que se echa en el arcabuz y demas bocas de fuego. *Plumbeae pilulae minutissimae, et pulvis nitratu, pulvis pyrius.*

SER DE MUNICION ALGUNA COSA. f. fam. con que se explica que alguna obra se ha hecho de prisa, y por eso mal. *Ruditer, festinanter res facta.*

MUNICIONADO, DA. p. p. de MUNICIONAR.

MUNICIONAR. v. a. Proveer y abastecer de municiones alguna plaza ó castillo, ó á los soldados para su defensa y manutencion. *Munire.*

MUNICIPAL. adj. Lo que toca ó pertenece al municipio, como ley MUNICIPAL, cargo MUNICIPAL &c. *Municipalis.*

MUNICIPE. s. m. El ciudadano del municipio, donde naturalmente nació ó se entiende nacido por derecho. Los romanos tomaban esta voz en sentido mas estrecho, llamando MUNICIPE al que siendo de ciudad libre y amiga era admitido á los oficios públicos de la suya, como si se dijera participe de cargos. *Municeps.*

MUNICIPIO. s. m. Ciudad principal que se gobierna por sus propias leyes. Los romanos denominaban así las que no eran de las provincias subordinadas á su imperio, cuyos vecinos podian obtener los privilegios y gozar los derechos de la ciudad de Roma. *Municipium.*

MUNIFICENCIA. s. f. Lo mismo que LIBERALIDAD.

MUNIFICO, CA. adj. Lo mismo que LIBERAL.

MUNITORIA. s. f. El arte que enseña á fortalecer una plaza, de suerte que pueda resistir á las máquinas de guerra, y que pocos puedan defenderse á pelear contra muchos. *Ars munitoria.*

MUÑECA. s. f. La junta de la mano con el brazo, que consta de ocho huesos pequeños, en los cuales por una parte se encajan las canillas del brazo, y por la otra los huesos de la palma de la mano. *Brachii et manus commissura, carpus, brachiale.*

MUÑECA. Envoltorio de trapo con algun ingrediente ó medicina que se mete en los cocimientos para que les dé virtud. *Ex lino involucrium.*

MUÑECA. Figurilla de muger hecha de trapos ú otra cosa, que sirve de entretenimiento y juguete á las niñas; y tambien se llama así la que sirve de diseño para los trages y vestidos. *Pupa, mulierculae typus.*

MENEAR LAS MUÑECAS. f. met. Trabajar mucho y con viveza en alguna obra. *Manus ad laborem applicare, manibus assidue laborare.*

MUÑECO. s. m. La figura pequeña de hombre hecha de pasta, madera, trapos ú otra cosa. *Homunculi effictio.*

MUÑECO. El hombre afeminado, afeitado y compuesto como muger, ó el que es pequeño, arado y sin expedicion. *Homuncio, homunculus.*

MUÑEQLEAR. v. a. *Esg.* Jugar las muñecas, meneando la mano á una parte y á otra. *Carpum hac illac vertere.*

MUÑQUERA. s. f. El adorno que se pone en las muñecas de las manos. *Brachiale.*

MUÑQUERÍA. s. f. El exceso ó demasia en los adornos, trages y vestidos afeminados. *Luxur vestium.*

MUÑIDO, DA. p. p. de MURIR.

MUÑIDOR. s. m. El criado de las cofradías que sirve para avlsar á los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios á que deben concurrir. *Præco feralis, monitor.*

MUNIR. v. a. Llamar ó convocar á las juntas ó á otra cosa. *Monere, convocare, arcessere.*

MUÑON. s. m. El músculo grande del brazo del animal. *Brachii torus, vel ingens musculus.*

MUÑON. Cada una de las dos partes cilindricas que salen á los dos lados del cañon hacia el medio, y le sirven de eje para hacer la punteria.

MUÑONERA. s. f. ant. La concavidad semicircular que tiene cada uno de los tablonés de la cureña y en donde entra el muñon de la pieza de artillería.

MUQUICION. s. f. *Germ.* Comida.

MUQUIDO, DA. p. p. de MUQUIR.

MUQUIR. v. a. *Germ.* Comer.

MURADO, DA. p. p. de MURAR.

MURAL. adj. Lo que toca ó pertenece á muro. *Muralis.*

MURALLA. s. f. Fábrica que ciñe y cierra para su defensa alguna plaza. Unos la toman por todo el terraplen de una plaza fortificada, y otros solo por la parte exterior, que llaman CAMISA. *Murus, moenia.*

MURAR. v. a. Cerear y guarnecer con muro alguna ciudad, castillo ó fortaleza. *Moenibus cingere, muro sepire.*

MURCEGUILLO. s. m. Animal. Lo mismo que MURCIÉLAGO.

MURCEO. s. m. *Germ.* El tocino.

MURCIADO, DA. p. p. de MURCIAR.

MURCIAR. v. a. *Germ.* Hurtar.

MURCIÉGALO. s. m. Animal. Lo mismo que MURCIÉLAGO.

MURCIÉLAGO. s. m. Animal que se distingue de todos los cuadrúpedos, con los cuales tiene mucha analogia en tener los dedos de los remos delanteros sumamente largos y reunidos con una membrana, con cuyo auxilio vuela. Todo su cuerpo está cubierto de pelo fino y de color negro. Se mantiene de insectos; vuela solamente por la noche; tiene tetas con que alimentar sus crías; y vive oculto y sin comer durante todo el invierno. *Vespertilio murinus.*

MURCIGALLERO. s. m. *Germ.* El ladrón que hurta á primera noche.

MURCIGLERO. s. m. *Germ.* El ladrón que hurta á los que están durmiendo.

MURCIO. s. m. *Germ.* Ladrón.

MURECILLO. s. m. *Anat.* Lo mismo que MÚSCULO.

MUR. s. m. ant. Cuadrúpedo. Lo mismo que RATON.

MURENA. s. f. Pez. Lo mismo que MORENA.

MURGA. s. f. Lo mismo que ALPECHIN.

MURICE. s. m. Nombre genérico dado á unos caracoles que casi todos se crían en la mar; y se distinguen en que su boca ó abertura se termina en una especie de canal recta. Los hay de varias formas y figuras. Se cree que el animal de uno de ellos suministraba á los antiguos el hermoso color de púrpura. *Murex.*

MURMUGEAR. v. a. met. Lo mismo que MURMURAR ó hablar quedo.

MURMULLO. s. m. El ruido que se hace hablando, especialmente cuando no se percibe lo que se dice.

MURMURACION. s. f. La conversacion secreta en perjuicio de algun ausente, y aquella en que se publican sus faltas. *Detractio.*

MURMURADO, DA. p. p. de MURMURAR.

MURMURADOR, RA. s. m. y f. El que murmura. *Detractor.*

MURMURANTE. p. a. de MURMURAR. El que murmura. *Murmurans.*

MURMURAR. v. a. Hacer ó formar ruido la corriente de las aguas por entre la arena y piedras. *Murmurare, strepere.*

MURMURAR. Gruñir y hablar entre dientes razones medio formadas, por no suceder una cosa como se deseaba. *Mussare.*

MURMURAR. Conversar secretamente en perjuicio de algun ausente censurando sus acciones y acriminando su conducta. *Murmurare, detrahere absentibus.*

MURMURIO. s. m. El ruido ó sonido que forma la corriente de las aguas, ó el que hacen las hojas de los árboles movidas del viento. *Murmar, susurrus.*

MURMURIO. Lo mismo que MURMURACION.

MURO. s. m. Lo mismo que TARED ó TAPIA. Tómase frecuentemente por lo mismo que MURALLA. *Murus, paries.*

MURO. *Germ.* El broquel.

MURRIA. s. f. Cierta especie de tristeza y cargazon de cabeza, que obliga al hombre á andar cabizbajo y melancólico. *Profundus moeror.*

MURRIA. Medicamento sumamente astringente, compuesto de ajos, vinagre y sal de que usan en los hospitales para evitar la putrefaccion de las llagas. *Ex sale, aceto et aliis medica confectio.*

MURRIO, RIA. adj. Triste, melancólico y descontento. *Moestus vada.*

MURTA. s. f. Lo mismo que ARRAYAN.

MURTA. Lo mismo que MURTON.

MURTA. *Germ.* La aceituna.

MURTERA. s. f. El terreno poblado de murtas. *Myrtetum.*

MURTILLA. s. f. Arbusto indigeno del reino de Chile en la América setentrional. Es de tres á cuatro pies de altura, con las ramas opuestas; las hojas pequeñas, ovaladas, lustrosas y duras; las flores blancas y el fruto ovalado. *Myrtus baccifolia.*

MURTILLA. El fruto del arbusto del mismo nombre. Es una baya ovalada, de una pulgada de diámetro, coronada con cuatro denticillos en uno de sus extremos, de color rojo, y de olor fuerte y agradable, que contiene tres huesecillos chatos y parduscos. De esa fruta hacen en Chile un licor fermentado de gusto muy agradable y muy sano. *Myrti baccifoliae fructus.*

MURTILLA. El licor fermentado que se hace con el fruto del mismo nombre. Es de color rojo, claro, de un olor y gusto muy agradable y sumamente estomacal. En algunas partes lo usan como el vino, del que tiene todas las propiedades. *Licor vinosus ex myrti baccifoliae fructu.*

MURTINA. s. f. Lo mismo que MURTILLA.

MURTON. s. m. La fruta del arrayan ó murta. *Myrti bacca.*

MURUCUYA. s. f. *Bot.* Lo mismo que GRANADILLA Ó PASIONARIA.

MURUECO. s. m. Lo mismo que MORUECO.

MURUECO. ant. Lo mismo que ARIETE por máquina militar.

MUSA. s. f. El númen ó ingenio poético. Suele extenderse al númen para las otras ciencias y artes liberales. *Musa.*

MUSA. Cada una de las fabulosas deidades de la antigüedad, que los poetas hacen habitadoras del monte Helicon ó Parnaso, presididas del dios Apolo, y les atribuyen el influjo en las ciencias y artes liberales, especialmente en la poesia. *Musae, pierides.*

ENTENDER LA MUSA. f. met. Conocer la intencion ó malicia de alguno. *Callere.*

MUSADO, DA. p. p. de MUSAR.

MUSAR. v. n. ant. Esperar, aguardar.

MUSARANA. s. f. Cuadrúpedo. Lo mismo que MUSGAÑO.

MUSARANA. Se llama por extensión cualquiera sabandija, insecto ó animal pequeño. *Insectum.*

MUSARANA. La figura contrahecha ó fingida de alguna persona. *Larda.*

MUSARANA. Especie de pubecilla, que se suele poner delante de los ojos. *Volantes fili.*

MIRAR Á LAS MUSARANAS. f. fam. Mirar á otra parte que á la que se debe por estar distraído.

PENSAR EN LAS MUSARANAS. f. met. con que se nota á alguno que no está ó atiende á lo que hace ó dice. *Alia agere, muscas captare.*

MUSCARIA. s. f. Ave. Lo mismo que PARMOSCAS.

MUSCIPAPA. s. m. Ave. Lo mismo que PARMOSCAS.

MUSCO. Lo mismo que ALMIZCLE.

MUSCO. ant. Lo mismo que ALMIZCLERA.

MUSCO, CA. adj. que se aplica al color pardo oscuro. *Castaneus color.*

MUSCULAR. adj. Lo que pertenece á los músculos.

MÚSCULO. s. m. *Anat.* Parte del cuerpo del animal, que se compone de fibras carnosas y nerviosas, tendones, nervios, arterias y vasos linfáticos; y de una membrana comun y externa que lo cubre todo, y es el inmediato instrumento del movimiento. *Musculus.*

MÚSCULO. s. m. Especie de cetáceo de unos ochenta pies de largo, con el cuerpo casi redondo; la cabeza pequeña, la boca armada de

láminas que hacen el oficio de dientes, que no tiene, y dos fistulas en medio de la cabeza, por las cuales arroja el agua que traga por la boca. Los remos delanteros tienen la forma de aletas, y los de atrás reunidos forman como una cola. Es viviparo, tiene tetas, y alimenta sus hijos como los cuadrúpedos. Habita en los mares del norte de Europa. *Blaena musculus*.

MUSCULOSO, SA. adj. que se aplica á la parte del cuerpo que tiene músculos. *Musculosus*.

MUSELINA. s. f. Tela de algodón muy fina y delicada.

MUSEO. s. m. El edificio ó lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales. *Museum*.

MUSEO. El lugar en que se guardan varias curiosidades pertenecientes á las ciencias, como algunos artificios matemáticos, pinturas extraordinarias, medallas antiguas &c. *Museum*.

MUSEO. Lo mismo que MONETARIO.

MUSEROLA. s. f. Correa de la brida que aprieta las quijadas del caballo para poderle manejar. *Corrigia ad os equi comprimendum*.

MUSGAÑO. s. m. Cuadrúpedo de unas diez pulgadas de largo. Tiene los pies muy cortos; el cuerpo cubierto de pelo fino y espeso, de color ceniciento por el lomo y blanco por el vientre; la cola tan larga como el cuerpo, cuadrada, sin pelo y dura. Habita oculto debajo de la tierra en los prados, en donde se alimenta de vegetales, despide un olor desagradable; y como los gatos lo cazan, y no lo comen, se cree sin razon es venenoso. *Sorex araneus*.

MUSGO. s. m. El movimiento que hacen las cabalgaduras cuando quieren tirar coces. *Motus respuens, vel resiliens*.

MUSGO. s. m. Nombre que se da á varias plantas muy pequeñas que crecen por lo comun en lugares húmedos y sombríos. Todas ellas carecen de ramas y de flores propiamente tales, y producen la simiente en una especie de currucho de color por lo comun pardo que tienen en la extremidad de los vástagos. *Muscus*.

MUSGO MARINO. Lo mismo que CORALINA.

MÚSICA. s. f. Ciencia fisicomatemática que trata de los sonos armónicos, y consiste en el conocimiento científico de los intervalos de las voces, que se llaman consonancias y disonancias. *Musica*.

MÚSICA. El concierto de instrumentos y voces, ó de uno y otro. *Symphoniarum concertus chordarumque*.

MÚSICA. El sonido acorde y modulado de alguna voz ó instrumento.

MÚSICA. Compañía de músicos que cantan ó tocan juntos; y así se dice: la música de la capilla real, la música de los guardias. *Musorum coetus*.

MÚSICA. Las composiciones musicales, y los papeles en que estan escritas; y así se dice: la música de este drama es de Nebra: en esta papelera se guarda la música de la capilla.

MÚSICA. Por antifrasis se llama el ruido disonante. *Dissonantia*.

MÚSICA COREADA. La que está compuesta para cantar á coros y la que no tiene fugas, canones, pasos ni otras cosas difíciles de ejecutar. *Musica choris apta*.

MÚSICA ARMÓNICA. Música de voces.

MÚSICA LLANA. Lo mismo que CANTO LLANO.

MÚSICA MENSURABLE. Lo mismo que CANTO DE ÓRGANO.

MÚSICA ORGÁNICA. La música de instrumentos de aire.

MÚSICA RATONERA. fam. La música mala ó compuesta de malas voces ó instrumentos. *Dissonantia musica*.

MÚSICA RÍTMICA. Música de instrumentos de cuerdas.

MÚSICA Y ACOMPAÑAMIENTO. Modo de hablar con que se explica la gente de menor suerte ó calidad en algun concurso, á distincion de la primera ó principal. *Turba*.

CON BUENA MÚSICA SE VIENE. exp. met. y fam. con que se nota al que pide una impertinencia ó cosa que no le da gusto al que se la piden. *Importunè canit*.

CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE. Modo de hablar fam. con que se despidie y reprende al que viene con chismes ó cuentos. *Lyram aliò adducas*.

DAR MÚSICA Á UN SORDO. f. con que se expresa el trabajo que se pone en vano para persuadir á alguno. *Surdo canere*.

NO ENTENDER LA MÚSICA. f. met. y fam. que vale hacerse desentendido de lo que no le tiene cuenta oír. *Non audire, surdo canere*.

PARA MÚSICA VAMOS DIJO LA ZORRA. ref. con que se nota al que fuera de propósito y con pretexto de diversion embárraza al que está ocupado en asunto serio. *Nec pulsare lyram fas est*.

MUSICAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la música. *Musicus*.

MÚSICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la música, como instrumento músico, composicion músico. *Musicus*.

MÚSICO, CA. s. m. y f. El que ejerce ó sabe el arte de la música. *Musicus*.

MUSIQUILLA, TA. s. f. d. de músico.

MUSIQUILLO, TO. s. m. d. de músico.

MUSTAR. v. n. Susurrar ó hablar entre dientes. *Musitare*.

MUSLILLO. s. m. d. de muslo.

MUSLO. s. m. La parte de la pierna del animal desde el cuadril ó desde la juntura de las caderas hasta la rodilla. *Femur, femen*.

MUSLOS. p. La cubierta ó vestidura de los muslos, que hoy mas comunmente se llaman CALZONES. *Femoralia*.

MUSQUEROLA. adj. Lo mismo que ALMIZCLEÑA hablando de la pera.

MUSTACO. s. m. ant. Bollo ó torta de harina amasada con mosto, manteca y otras cosas.

MUSTELO. s. m. Pez sin escamas, de piel dura y áspera, de unos cinco pies de largo, y de color ceniciento oscuro por el lomo y plateado por el vientre. Tiene la boca colocada en la parte inferior de la cabeza, de suerte que para valerse de ella tiene que ponerse boca arriba.

Al arranque de la cabeza tiene dos aletas, otras dos sobre el lomo, y dos en el vientre; la de la cola es arpada con la una punta mas larga que la otra; y todas ellas son ternillosas. Es pez voraz que se mantiene de otros peces y aun de carne humana. *Squalus mustelus*.

MUSTELA. ant. Lo mismo que COMADREJA.

MUSTIAMENTE. adv. m. Tristemente, con melancolía y desmayo. *Moestè, languidè*.

MUSTIO, TIA. adj. Agostado, marchito. *Luridus*.

MUSTIO. met. Melancólico, triste. *Languidus*.

MUSULMAN. s. m. Nombre que se da á los mahometanos, y que entre ellos significa verdadero creyente.

MUTA. s. f. Cuadrilla de perros de caza.

MUTABILIDAD. s. f. La calidad de mudable ó de lo que puede mudarse. *Mutabilitas*.

MUTABLE. adj. ant. Lo mismo que MUDABLE.

MUTACION. s. f. Lo mismo que MUDANZA.

MUTACION. Cada una de las diversas perspectivas que se forman en los teatros variando el telon y los bastidores para mudar la escena en que se supone la representacion. *Scenicae mutationes*.

MUTANZA. s. f. ant. Lo mismo que MUDANZA.

MUTANZA. *Mús.* En el antiguo modo de solfear la mutacion ó variacion de voz dando á un signo otra distinta de la que le correspondia por el órden seguido de la escala.

MUTILACION. s. f. El corte ó cortadura con separacion de alguna parte del cuerpo. Entiéndese regularmente del cuerpo viviente. *Mutilatio*.

MUTILADO, DA. p. p. de MUTILAR.

MUTILAR. v. a. Cortar ó cercenar alguna parte del cuerpo. *Mutilare*.

MUTILAR. Cortar ó quitar alguna parte ó porcion de otra cualquier cosa, como MUTILAR el rezo, el ejército &c. *Mutilare, imminuere*.

MUTUAL. adj. Lo mismo que MUTUO.

MUTUAMENTE. adv. m. Con reciproca correspondencia. *Mutuo*.

MUTUO, TUA. adj. que se aplica y dice de lo que reciprocamente se hace entre dos ó mas personas ó cosas inmateriales. *Mutuus*.

MUTUO. for. El contrato en que se da una cantidad de dinero, aceite, granos ú otra cosa semejante, con la obligacion de volver otra tanta sin interes alguno, que es lo mismo que préstamo. Úsase regularmente como sustantivo. *Mutuum*.

MUY. adv. m. que siempre se junta con algun nombre positivo, adverbio ó modo adverbial, y les da fuerza de sumo grado ó superlativo; aunque en el uso comun muchas veces no le da toda la fuerza. *Valdè, maximè, longè*.

MUY. En el estilo político significa menos que el superlativo; y así el tratamiento de muy ilustre es menor que el de ilustrísimo; y en el estilo de cartas familiares denota igualdad; como muy señor mio, como regularmente se empieza, y lo pone el inferior al superior, ó el igual al igual.

MUY. Muchas veces vale lo mismo que MUCHO ó en grande manera, como soy muy de Vm. ó estoy muy al servicio de Vm. *Admodum, impensè, longè*.

MUY. Usado con negacion pierde la fuerza de superlativo y equivale á poco, ó da á entender que se acerca al extremo contrario; así decimos: no es muy prudente por es poco prudente, no estoy muy bueno por estoy algo malo.

MUYER. s. f. ant. Lo mismo que MUJER.

MUYTO, TA. adj. ant. Lo mismo que MUCHO.

MUYTO. adv. ant. Lo mismo que MUCHO.

MUZARABE. adj. Lo mismo que MOZÁRABE.

Decimaquinta letra de nuestro alfabeto, y duodécima de las consonantes. Entra esta letra en el número de las consonantes linguales, aunque tiene tambien al pronunciarse alguna relacion con la nariz. Fórmase su sonido con la extremidad de la lengua arrimada en el principio del paladar, y apartándola de golpe. Con todas las vocales tiene una pronunciacion sola y uniforme, que dirige sin equivocacion su escritura como en *nadar, necio, ninguno, novela, nudo*.

N. puesta así esta letra sirve para suplir en el discurso el nombre propio que no se sabe ó no se quiere expresar.

DE N. loc. que significa ser una cosa comun y aplicable á muchas, y diversas, como sermón de n.

DE N. loc. que significa ser una cosa corriente ó

de práctica y uso constante, como gratificacion de n.

NA. art. fem. ant. Lo mismo que LA.

NA. ant. Lo mismo que EN LA.

NABA. s. f. La raíz de una planta muy parecida á la del nabo comun, y de la que se diferencia principalmente en la raíz, que es orbicular, muy grande y llena de otras raíces pequeñas. Se hace de ella el mismo uso que del nabo. Dase tambien el mismo nombre á la planta que lo produce. *Brassica napæ*.

NABAL ó NABAR. adj. Lo que es perteneciente á nabos ó lo que se hace con ellos. *Naparius*.

NABAL ó NABAR. s. m. La tierra sembrada de nabos. Consta del refrán que dice: EL SOL EN LA ERA, Y LA LLUVIA EN EL NABAL. *Napetum, napina*.

NABATEO, TEA. adj. El natural de Nabatea y lo perteneciente á esta provincia. *Nabathæus*.

NABATO. s. m. Germ. El espinazo.

NABERIA. s. f. Conjunto ó potage de nabos. *Jusculum naporum*.

NABILLO. s. m. d. de NABO.

NABINA. s. f. La semilla que produce la planta conocida con el nombre de nabo. Es redonda, pardusca, de una linea de diametro, picante al gusto, y tan aceitosa, que en algunas partes la emplean para sacar de ella aceite. *Brassicæ napæ semen*.

NABIZA. s. f. Las raicillas que nacen de la naba, las cuales son mas tiernas y delicadas que ella. *Brassicæ napæ radícula*.

NABLA. s. f. Instrumento músico a modo de salterio, en figura de un escudo cuadrado, con diez cuerdas, segun le pinta san Geronimo. *Nabium, organum laudatorivum*.

NABO. s. m. Planta de unos dos pies de alto, con las hojas inferiores en forma de hierro de lanza, y cortadas por su margen, y las superiores en forma de corazon. Las flores son pequeñas y amarillas, y la raíz en forma de huso blanca, y algunas castas amarilla ó pardusca. Esta, conocida tambien con el nombre de nabó, se come cocida, y con este objeto se cultiva es-

ta planta en varias partes. *Brassica napus*.

NABO. Cualquier raíz gruesa y principal. *Napus, rapa*.

NABO. Llaman los artifices un cilindro de madera, que en algunas fabricas usan para afirmar en el, puesto en el centro, otros maderos, como en las escaleras de caracol, en los chapiteles de las torres &c. Llamanle tambien árbol, por la semejanza á los de los navios, que tambien suelen llamar **NABOS**. *Cylindrus*.

NABO. mer. El tronco de la cola de las caballerías. *Caudae trunculus*.

NABO. Germ. Embargo.

ARRÁNCATE NABO. Juego que usan los muchachos: tendiéndose uno en el suelo, y probando otro á levantarle le dice: **ARRÁNCATE NABO**, y le responde: no puedo de harto; y contínuando en hacer fuerza para levantarle repite: **arráncate cepa**; y le contesta: no puedo de seca.

NACAR: s. m. La madre perla trabajada. Dáse alguna vez el mismo nombre á la que está sin trabajar. *Mytili margaritifera testa elaborata*.

NÁCAR. met. Cualquier cosa que tiene el color semejante á lo interior de la concha de las perlas. *Quod margaritarum callem refert*.

NÁCAR. El mismo color de la concha llamada así. *Roseus color*.

NÁCARA. s. f. ant. Instrumento músico, especie de tabla.

NACARADO, DA. adj. Lo que tiene el color de nácar ó esra adornado con él. *Roseus*.

NACELA. s. f. *Arq.* La escocia ó moldura cóncava que se pone en las bases de las columnas. *Siria*.

NACENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **NACIMIENTO**.

NACENCIA. ant. Tumor, apostema, lobanillo.

NACER. v. n. Salir el animal á la comun luz del vientre materno ó inmediatamente ó por medio de huevos, como en los animales ovíparos. *Nasci*.

NACER. Por extension se dice de todos los frutos que producen las plantas, y de las mismas plantas y yerbas, que produce la tierra, cuando empiezan á salir de ella, como de madre comun. *Nasci, germinare*.

NACER. Salir el vello, pelo ú pluma del cuerpo del animal. *Pronasci, originem ducere*.

NACER. Descender de alguna familia ó linaje.

NACER. met. Empezar á dejarse ver sobre el propio horizonte; y así se dice de los astros y planetas, del día &c. *Nasci, oriri*.

NACER. met. Tomar principio una cosa de otra, originarse ó causarse de ella, en lo físico ó en lo moral. *Originem ducere, oriri*.

NACER. met. Prorumpir ó brotar; y así se dice: **NACEN** las fuentes ó rios. *Profluere, scaturire*.

NACER. met. Criarse en algun hábito ó costumbre.

NACER. met. Empezar una cosa desde otra, como insiendiendo ó saliendo de ella. *Exurgere, exoriri*.

NACER. met. Inferirse una cosa de otra. *Inferri, oriri*.

NACER. met. Dejarse ver ó sobrevenir de repente alguna cosa que estaba oculta, que se ignoraba ó no se esperaba. *Apparere*.

NACER. Junto con la preposición **á** ó **PARA**, tener alguna cosa propension natural ó estar destinada para algun fin. *Nasci ad*.

NACERSE. v. r. Brotar ó tallarse las semillas por sí mismas y sin sembrarlas. *Pullulare, pullulascere*.

HABER NACIDO TARDE. f. con que se le nota á alguno la falta de experiencia, inteligencia ó noticias, especialmente cuando se introduce á dar su dictámen entre hombres ancianos. *Tarde in lucem editum esse, mundo advenisse*.

NO CON QUIEN NACES, SINO CON QUIEN PACES. ref. que enseña que muchas veces es menester posponer los derechos de naturaleza á los motivos de utilidad ó conveniencia, ó que el trato y comunicacion hace mas que la crianza en orden á las costumbres.

NO LE PESA DE HABER NACIDO. f. met. con que se da á entender que alguno presume de su gentileza, hermosura y otras prendas. *Suis quemque bonis delectari*.

QUIEN ANTES NACE ANTES PACE. ref. que advierte que los hijos primogénitos, especialmente los mayorazgos, se llevan lo que hay de hacienda, y quedan los segundos sin que comer.

YO NACÍ PRIMERO. expr. con que se le amonesta ó nota á alguno para contenerle cuando se adelanta, ó se prefiere en alguna accion ó eleccion á otro que tiene mas años. *Prior sum aetate*.

NACIANCENO, NA. adj. El natural de Nacianzo y lo perteneciente á esta ciudad.

NACIDO, DA. p. de **NACER**.

NACIDO. adj. Lo que es connatural y propio de

alguna cosa, que lo tiene por sí misma sin dependencia de otras. *Naturalis*.

NACIDO. Propio, ápto y á propósito para alguna cosa. *Natus, aptus*.

NACIDO. Usado como sustantivo vale grano, tumor ó apóstema. *Abscessus, apostema; tumor*.

NACIDO. Cualquiera de los hombres que han pasado y al presente existen. Úsase con mas frecuencia en plural para expresar el conjunto de todos los hombres pasados ó presentes. *Nati*.

BIEN NACIDO. El de noble linaje. Dícese frecuentemente del que lo da á entender con sus obras ó modo de portarse. *Claro sanguine natus, ortus*.

MAL NACIDO. El que en sus acciones manifiesta su oscuro y bajo nacimiento.

VIENE COMO NACIDO. expr. con que se explica la aptitud ó propiedad de alguna cosa para el fin que se desea. *Aptus, natus est ad rem*.

NACIENTE. p. a. de **NACER**. Lo que nace. *Nascens, oriens, pullulans, germinans*.

NACIMIENTO. s. m. El acto y efecto de nacer. *Ortus, natalis*.

NACIMIENTO. Por antonomasia se entiende el de nuestro señor Jesucristo, que por salvar á los hombres nació al mundo de la purísima virgen Maria. *Natalis, nativitas Domini*.

NACIMIENTO. El acto de salir de la tierra la semilla sembrada ó plantas, y de estas las flores, frutos &c. *Germinata*.

NACIMIENTO. El lugar ó sitio donde tiene alguno su origen ó principio. *Locus natalis*.

NACIMIENTO. El principio ó tiempo en que empieza alguna cosa.

NACIMIENTO. La representacion del de nuestro señor Jesucristo en el portal de Belen; la cual suele hacerse formando un portalito, y adornándole de las imágenes de los que se hallaron en él, y las figuras correspondientes á este misterio. *Natalis Domini representatio artificiosa*.

NACIMIENTO. La apariencia ó salida de los astros sobre el propio horizonte. *Ortus*.

NACIMIENTO. El origen y descendencia de alguna persona en orden á su calidad. *Ortus, origo*.

NACIMIENTO. Origen y causa física ó moral, de donde procede alguna cosa, ó desde donde empieza. *Origo, principium, caput, fons*.

DE NACIMIENTO. mod. adv. que explica que algun defecto de sentido ó miembro se padece, porque se nació con él, y no por contingencia ó enfermedad que sucediese despues; y así se dice: ciego ó manco de nacimiento. *A nativitate*.

NACION. s. f. El acto de nacer. En este sentido se usa en el modo de hablar de **NACION** en lugar de nacimiento; y así dicen: ciego de **NACION**. *Nativitas*.

NACION. La coleccion de los habitantes en alguna provincia, país ó reino. *Natio, gens*.

NACION. Se usa frecuente y vulgarmente en singular para significar cualquier extranjero. *Ex tera gentis homo*.

DE NACION. mod. adv. con que se da á entender la naturaleza de alguno, ó de donde es natural.

NACIONAL. adj. Lo que es propio de alguna nacion ó pertenece á ella. *Gentilitius, nationalis*.

NACIONALIDAD. s. f. Afecion particular de alguna nacion ó propiedad de ella. *Affectus patrius, nationis proprietas*.

NACIONALMENTE. adv. m. Con la propiedad ó costumbre de alguna nacion. *More patrio*.

NACHO, CHA. adj. p. *Ast.* Lo mismo que **ROMO** ó **CHATO**.

NADA. s. f. El no ser ó la carencia absoluta de todo ser. Úsase alguna vez con el articulo masculino. *Nihil*.

NADA. Ninguna cosa, la negacion absoluta de las cosas, á distincion de las personas. *Nihil, nihilum*.

NADA. Poco ó muy poco, en cualquier línea; y así se dice: **NADA** ha que vino ó pasó. Suelese usar con las particulas **á** ó **POR**. *Parum, nihil*.

NADA. adverbio de negar. De ninguna manera, de ningun modo. *Nihil, nullatenus*.

NADA ENTRE DOS PLATOS. loc. fam. que se usa para apocar alguna cosa que se daba á entender ser grande ó de estimacion. *Nihil rei*.

NADA MENOS. loc. con que se niega particularmente alguna cosa. Suele añadirse **NADA MENOS** que eso. *Nihil minus*.

COMO QUIEN NO DICE NADA. expr. fam. de que se usa para ponderar alguna cosa que en otras circunstancias pudiera parecer pequeña; y el objeto ó el motivo la hace grande. *Quasi si nihil diceret*.

MAS VALE ALGO QUE NADA. Modo de hablar con

que se advierte que no se deben despreciar las cosas por muy pequeñas ó de poca entidad. *Saltem aliquid eligendum prae nihilo*.

NO DIGO NADA. expr. con que enfáticamente se permite ó concede alguna proposicion, como que no hace al caso en el principal asunto para pasar á otra cosa, ó se omite voluntariamente lo que se pudiera decir por deberse suponer lo que suele usarse comparando dos sujetos ó dos cosas; y habiendo ponderado la una; se omite con esta frase lo que se pudiera decir de la otra. *Prætermitto, permitto*.

NO ES NADA. loc. que se usa para ponderar por antifrasis alguna cosa que causa extrañeza ó que no se juzgaba tan grande. Suele decirse tambien **AHÍ ES NADA** ó **AHÍ QUE NO ES NADA**. *Quasi nihil esset*.

NO SER NADA. f. con que se pretende minorar el daño que ha sucedido en algun lance ó disgusto. *Nihil rei esse*.

NADADERA. s. f. Cualquiera de las calabazas ó vejigas de que se suele usar para aprender á nadar. *Instrumenta ad natandum*.

NADADERO. s. m. El lugar á propósito para nadar. *Natoria, natabula*.

NADADOR, RA. s. m; y f. El que nada. Tómase regularmente por el que es diestro en nadar. *Natator, urinator*.

EL MEJOR NADADOR ES DEL AGUA. ref. con que se significa que el que frecuentemente se expone á los riesgos fiado en su destreza ó habilidad, regularmente perece en ellos.

NADADURA. s. f. ant. El acto de nadar. *Natatio, urinatio*.

NADAL. s. m. ant. Lo mismo que **NAVIDAD** ó el tiempo inmediato á ella. Se usa en Asturias según el ref. que dice: **CASTAÑAS VERDES POR NADAL, SABEN BIEN Y PARTENSE MAL**.

NADANTE. p. a. de **NADAR**. Lo que nada. Úsase mas frecuentemente en la poesía. *Nans, natans*.

NADAR. v. n. Manténese el hombre ó otro animal sobre el agua é ir por ella. *Natare*.

NADAR. Por extension vale ir cualquiera cosa sobre el agua sin hundirse en ella, por razon de su mayor levedad, ó andar vagando sobre otro cualquier licor. *Supernatare*.

NADAR. Por alusion se dice de cualquier licor que siempre se pone encima de otro, como el aceite respecto de otros licores. *Supernatare*.

NADAR. met. Abundar en alguna cosa. *Superabundare*.

NADAR. met. Venir una cosa muy ancha á otra que debiera venirle ajustada. Dícese regularmente del vestido y calzado. *Nimis laxum esse*.

NADERIA. s. f. ant. Cosa de poca entidad ó importancia, y lo mismo que **NADA** en este sentido. *Nihil*.

NADIE. pron. indef. Negacion absoluta de las personas, á distincion de las cosas. Ninguna persona. *Nemo, nullus*.

NADIR. s. m. *Astron.* El punto de la esfera celeste, que se finge debajo de nuestros pies, diametralmente opuesto al vertical ó cenit. *Punctum caeli sub terra ex diametro oppositum vertici capitis nostri*.

NADIR DEL SOL. El grado contrario ó diametralmente opuesto al que ocupa ó en que esta en la ecliptica este planeta, que se varia según su movimiento natural. *Gradus eclipticae ex diametro soli oppositus*.

NADO. s. m. que solo tiene uso en el modo adverbial á **NADO**, que explica la accion de nadar. *Natatio, transnatus*.

NADO, DA. p. irreg. ant. de **NACER**.

Á NADO. mod. adv. met. Con dificultad y gran trabajo. *Enatando evadere*.

ECHARSE Á NADO. f. met. Aventurarse, arriesgarse á una empresa.

NAFA. s. f. p. *Murc.* Lo mismo que **NEFA**.

NAFTA. s. f. Betun líquido de color ceniciento que á veces tira á amarillo, diáfano, muy ligero y muy untuoso, que se encuentra sobrenadando en el agua en varias partes del antiguo y nuevo continente. En el oriente lo emplean como aceite para alumbrarse, para hacer barnices y otros usos. Antiguamente se creia que fuese un remedio poderoso para expeler las lombrices. *Naphta*.

NAGUAS. s. f. p. Lo mismo que **ENAGUAS**.

NAGUELA. s. f. ant. Casa pajiza ó pobre. *Tugurium, casa*.

NAIFE. s. f. El diamante bruto y sin labrar. *Impolitus adamas*.

NAIPE. s. m. Carton cortado á la proporcion de la vigesima cuarta parte de un pliego comun, en que se pintan con diversos colores algunas figuras en número determinado, para jugar á varios juegos, formando un número de cuarenta ó cuarenta y ocho cartas, divididas en

cuatro palos ó manjares, que son oros, copas, espadas y bastos, y en cada uno de estos tres figuras, que llaman rey, caballo y sota, y los denias por los números hasta siete ó nueve, llamándose el primero as. *Charta plectra lusoria*.

NAIPES DE MAYOR. Entre los fulleros se llaman así cuando de propósito se ponen desiguales los unos con los otros.

NAIPES DE TERCIO. Entre fulleros los que en la tercera parte de la baraja estan desiguales de propósito.

ACUDIR EL NAIPE Á ALGUNO. Lo mismo que ACUDIR EL JUEGO Á ALGUNO.

CORTAR EL NAIPE. f. Dividir la baraja en dos partes para dar las cartas. *Chartas lusorias dividere*.

DAR BIEN Ó MAL EL NAIPE. f. Tener favorable ó contraria la suerte. *Faustam aut infuustam sortem experiri*.

DAR EL NAIPE. Tener buena suerte en el juego. DAR EL NAIPE Á ALGUNO PARA ALGUNA COSA. f. Tener habilidad ó destreza para hacerla.

ESTAR COMO UN NAIPE. f. con que alusivamente se significa que alguno está muy flaco y seco; y tambien se dice de las cosas que estan muy blandas ó flojas por haberlas manoseado mucho. *Nimis gracilem esse vel attritum*.

FLOREAR EL NAIPE. f. Disponer la baraja para hacer fullerias. *Chartas lusorias dolose ordinare, disponere*.

TENER BUEN Ó MAL NAIPE. f. Tener buena ó mala suerte al juego.

NAIRE. s. m. El que cuida los elefantes y los adiestra ó trata. *Elephantum magister*.

NALGA. s. f. Porcion carnosa y redonda de la parte posterior del hombre encima del muslo. Es la carne dura y fuerte mas que en ninguna otra parte del cuerpo. En los brutos se llama ANCA. *Clunis, nates*.

NALGADA. s. f. La carne del anca del puerco, que llaman tambien PERNIL. *Petaso*.

NALGADA. Golpe dado con la nalga. NALGATORIO. s. m. fam. La parte posterior del hombre sobre los muslos compuesta de ambas nalgas. *Nates, clunes*.

NALGUDO, DA. adj. El que tiene gruesas nalgas. *Natibus crassus*.

NALGUEAR. v. n. Mover las nalgas al andar desproporcionadamente. *Nates movere*.

NALGUICA, LLA, TA. s. f. d. de NALGA.

NALGUILLA. En los cubos de los carruages la parte que media entre el rasgo y la culata.

NANA. s. f. ant. Muger casada, madre.

NANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ENANO.

NANSA. s. f. Estanco pequeño para tener peces.

NANTADO, DA. p. p. de NANTAR.

NANTAR. v. a. ant. Aumentar ó acrecentar. Voz usada en Asturias y en el ref. POR LA CANDELERA MIDE TU PUCHE Y NANTA TU CIBERA. *Augere*.

NAO. s. f. Lo mismo que NAVE.

NAOCHERO. s. m. ant. Lo mismo que NAUCLERO, piloto ó patron de la nave.

NAPA. s. f. Germ. La nalga.

NAPFA. s. f. Cualquiera de las ninfas que los gentiles fingieron que presidian en los bosques. *Napeae*.

NAPÉLO. s. m. Planta muy comun en varias partes de España. Crece hasta la altura de dos pies; tiene las hojas compuestas de cinco tiras, que se dividen en otras varias; y las flores, que son de un hermoso color azul, dispuestas en espiga. La raíz de esta planta que es de hechura de un huso, es venenosa. *Aconitum napellus*.

NAPOLITANA. s. f. En el juego de naipes, que llaman de los tres setes, el conjunto de as, dos y tres de un mismo palo.

NAPOLITANO, NA. adj. El natural de Nápoles ó lo que pertenece á esta ciudad ó reino.

NAQUE. s. m. Compañía antigua de cómicos compuesta de dos hombres, los cuales iban por los pueblos representando algun entremes, auto, loa ó recitando algunas octavas, tocando el tamboril, poniéndose una barba de zamarró y cobrando á ochavo ó dinerillo.

NARANJA. s. f. El fruto del naranjo. Es orbicular, de dos pulgadas de diámetro, y consta de dos cortezas, una exterior blanda, recia, fungosa, blanca y cubierta de una epidermis de color encarnado ligeramente tiñurado de amarillu; y otra interior, delgada, tenaz y blanca; y de una pulpa carnosa, blanda, aguanosa, dividida en gajos, que contiene las semillas, las cuales son pequeñas, ovaladas y blancas. La pulpa es de gusto mas ó menos agrio y comestible. *Aurantium*.

NARANJA. Bala de artillería del tamaño de una naranja comun. *Globulus tormentarius in ma-*

li medici similitudinem vel proportionem. NARANJA AGRIA. Variedad de la naranja, que se distingue en tener la corteza mas dura y mas escabrosa que las otras, y el gusto entre agrio y amargo. Úsase principalmente para adobos. *Aurantium*.

NARANJA CAJEL. Lo mismo que NARANJA ZAJARI.

NARANJA CHINA. Variedad de la naranja, de piel que tira mas á amarillu, mas lisa y mas delgada que todas las otras y de gusto dulce. Es la que mas se aprecia para comer. *Aurantium*.

NARANJA DULCE. Variedad de la naranja, que se diferencia en ser casi encarnada, y en tener un gusto dulce que tira ligeramente á amargo. *Aurantium*.

NARANJA ZAJARI. Variedad de la naranja producida del injerto del naranjo dulce sobre el agrio. Tiene el gusto agridulce y la corteza interior, así como la pielecilla que divide los gajos de la pulpa, duros y sumamente tenaces. *Aurantium*.

MEDIA NARANJA. Lo mismo que CÚPULA.

NO ESTRUJAR TANTO LA NARANJA QUE AMARGUE. ref. que enseña la moderacion y prudencia que se debe observar en las pretensiones en todas líneas para no desazonar con la instancia ó con la frecuencia.

NO SE HA DE EXPRIMIR TANTO LA NARANJA QUE AMARGUE EL ZUMO. ref. que enseña la prudencia y moderacion con que se debe proceder para evitar las malas resultas que suelen causar el llegar las cosas al extremo.

NARANJAL. s. m. Sitio ó huerto plantado de naranjos. *Locus aurantiis consitus*.

NARANJADA. s. f. Conserva y bebida hecha de naranjas. *Poma aurantia saccharo condita*.

NARANJADA. s. f. Agua de naranja.

NARANJADO, DA. adj. Lo que es de color de naranja. *Aureus, aurantius*.

NARANJAZO. s. m. El golpe dado con alguna naranja tirada ó arrojada. *Ictus pomi aurantii*.

NARANJERO, RA. adj. que se aplica á los cañones de artillería que calzan la bala del calibre de las que llaman naranjas. *Tormentum bellicum globi in proportionem pomi aurantii capax*.

NARANJERO. adj. que se aplica á ciertos trabucos que tienen la boca en figura de trompeta, del tamaño de una naranja pequeña. *Scloppetum brevius et amplius*.

NARANJERO, RA. s. m. y f. El que vende las naranjas. *Pomorum aurantium venditor*.

NARANJERO. s. m. En algunas partes el árbol que las produce.

NARANJICA, LLA, TA. s. f. d. de NARANJA. Frecuentemente se toma por las verdes y pequeñas de que se suele hacer conserva. *Minutum pomum aurantium*.

NARANJICO, LLO, TO. s. m. d. de NARANJO.

NARANJO. s. m. Arbol indigeno del Asia y cultivado en varias partes de España. Es de unos diez y seis pies de altura, bien vestido de hojas de un hermoso verde, lustrosas, duras, ovaladas, y que persisten en el árbol durante el invierno. Sus flores, conocidas con el nombre de azahar, son pequeñas, blancas y olorosas; y su fruto, que llamamos naranjas, es sano y comestible. *Citrus aurantium*.

NARANJO. met. fam. El hombre rudo ó ignorante; y así se dice: este hombre es un NARANJO.

NARBONES, SA. adj. El natural de Narbona, y lo perteneciente á esta ciudad y provincia. Úsase tambien como sustantivo. *Narbonensis*.

NARBONENSE. adj. Lo perteneciente á la ciudad y provincia de Narbona. *Narbonicus*.

NARCISO. s. m. Planta de cebolla, que nace de suyo en varias partes de España, y que por la hermosura de sus flores se cultiva en los jardines. De la cebolla, que forma su raíz, nacen en cerco varias hojas largas, delgadas y puntiagudas; y de enmedio de ellas el bohorro de un pie de largo, y que sostiene en la extremidad cuatro ó seis flores blancas, compuestas de seis pétalos ú hojas, en medio de las cuales hay una tacilla de color amarillo. *Narcissus*.

NARCISO. La flor de la planta de este nombre: es blanca y muy olorosa.

NARCISO. El que cuida demasadamente de su adorno y compostura, ó se precia de galan y hermoso, como enamorado de sí mismo. *Philautus, narcissus nimis sibi placens*.

NARCOTICO, CA. adj. Med. que se aplica á lo que tiene virtud de adormecer ó entorpecer. Úsase tambien como sustantivo. *Narcoticus*.

NARDINO. adj. que se aplica á lo que está compuesto con nardo, ó participa de su calidad y virtudes. *Nardinus*.

NARDO. s. m. Planta de cebolla, indigena de la India, é introducida en nuestros jardines. Las hojas, que nacen todas de la raíz, son largas, angostas, acanaladas y puntiagudas; y el tallo, que nace de enmedio de ellas, es de tres ó cuatro pies de alto; y está vestido de pequeñas hojas. En la extremidad nacen colocadas por un órden alterno, las flores que son blancas y olorosas, especialmente por la noche. *Nardus*.

NARDO. La confecion aromática hecha de las hojas del NARDO y sus espigas, como era aquella con que la Magdalena ungió los pies de Cristo. *Nardus*.

NARES. s. f. p. Germ. Las narices.

NARICICA, LLA, TA. s. f. d. de NARIZ.

NARIGON. s. m. aum. de NARIZ.

NARIGON, NA. adj. El que tiene grandes narices. *Nasica, naso*.

NARIGUDO, DA. adj. El que tiene largas narices. *Nasutus*.

NARIGUDO. Lo que tiene forma ó figura de nariz.

NARIGUETA. s. f. d. de NARIZ.

NARIGUILLA. s. f. d. de NARIZ.

NARIZ. s. f. Miembro del rostro del animal y sobresaliente en él, especialmente en los hombres, compuesto de ternillas, las superiores duras casi como hueso, y las inferiores mas blandas y flexibles, que forman dos cañones con sus ventanas, y es el órgano del olfato y respiracion; y tambien sirve como de canal para purgar el cerebro. Su figura es como piramidal en los rostros humanos. Úsase de esta voz frecuentemente en plural por los dos cañones de que se compone este miembro. *Nasus*.

NARIZ. El sentido del olfato. *Nasus*.

NARIZ. Cada una de las ventanas ó cañones de que consta este miembro; y así se dice: le fluye la destilacion por una sola NARIZ. *Nares*.

NARIZ. El hierro en figura de nariz donde encaja el picaporte ó el pestillo de las puertas ó ventanas.

NARIZ. Por semejanza significa la extremidad aguda ó en punta que se forma en algunas obras para cortar el aire ó el agua, como en las embarcaciones, en los estribos de los puentes y otras fabricas. *Angulus acutus*.

NARIZ. El cañon de la alquitara y de otros instrumentos. *Fistula stillatoria, tubus, rostrum*.

NARICES REMACHADAS. Las que estan llanas ó chatas. *Nares obtusae, simae*.

HABLAR POR LAS NARICES. f. Ganguear ó hablar de modo que parece que la voz sale de las narices. *Gannire*.

HACERSE LAS NARICES. f. con que irónicamente se da á entender que alguno recibió algun golpe grande en las narices de suerte que se las deshizo. *Nares offensare*.

HACERSE LAS NARICES. f. met. Suceder alguna cosa en contra ó en perjuicio de lo que se pretende. *Nimis infestè aliquid accidere*.

DAR Á ALGUNO EN LA NARIZ ALGUNA COSA. f. Percibir el olor de alguna cosa; y así se dice: LE DIÓ EN LA NARIZ lo que habia que comer.

DAR EN LA NARIZ. f. met. Discurrir ó presumir lo que otro intenta ejecutar. *Redolere*.

DEJAR Á ALGUNO CON TANTAS NARICES Ó CON UN PALMO DE NARICES. f. met. con que se explica que alguno burló á otro, estorbándole ó negándole lo que tenia creído que habia de conseguir. *Spis fraudare, distentis naribus haerentem reddere*.

EN DERECHO DE LAS NARICES Ó DE SUS NARICES. expr. con que se nota al que solo examina ó juzga las cosas por su utilidad y conveniencia, ú obra á su antojo y segun su capricho.

HINCHARSE LAS NARICES. f. met. que vale enojarse ó enfadarse con demasia. *Valdè irasci*.

HINCHARSE LAS NARICES. f. met. Se dice hablando del mar y de los rios cuando estos crecen mucho y del mar cuando se altera. *Aestuarè*.

HOMBRE DE BUENA NARIZ. met. El que tiene sagacidad y prevee las cosas de lejos. *Homo emunctae naris*.

TENER Á ALGUNO AGARRADO POR LAS NARICES. f. met. y fam. Dominarle, tenerle subordinado ó sujeto á su voluntad.

TENER LARGAS NARICES, Ó NARICES DE FERRO PERDIGUERO. f. que ademas del sentido recto de tener viveza en el olfato, metafóricamente significa atrever ó presentir alguna cosa que está para suceder. *Longè redolere, praevidere*.

TORCER LAS NARICES. f. met. Repugnar ó no admitir alguna cosa que se dice. *Remuere naribus*.

NARRACION. s. f. Relacion de alguna cosa. *Narratio*.

NARRACION. Ret. La declaracion ó exposicion de algun hecho con todas sus circunstancias para la comprension del asunto. *Narratio*.

NARRADO, DA. p. p. de **NARRAR.**
NARRAR. v. a. Contar ó referir algun hecho.
Narrare.
NARRATIVA. s. f. Lo mismo que **NARRACION.**
NARRATIVA. La habilidad ó destreza en referir ó contar las cosas; y así se dice: tiene gran **NARRATIVA.** *Narrandi facultas, dexteritas.*
NARRATIVO, VA. ó **NARRATORIO, RIA.** adj. Lo que pertenece á la narracion ó la incluye. *Narrabilis; narrativus.*
NARRIA. s. f. Rastra ó carretón formado de palos ó maderos sin ruedas para llevar arrastrando las cosas de una parte á otra. Llámase también **MIERRA.** *Traba.*
NARRIA. met. y fam. La muger gruesa y pesada, y que con dificultad se mueve. *Mulier obesa, et tarda.*
NARRIA. met. y fam. La muger que por llevar muchos guardapiés va hueca y vestida ordinariamente.
NARVAL. s. m. Cetáceo de unos veinte pies de largo que habita en los mares septentrionales de entrambos continentes. No tiene mas aletas que dos, que se hallan colocadas en la parte anterior del cuerpo, ni mas que dos dientes de diez á doce pies de largo, rectos, que nacen de la mandíbula inferior, y de los cuales pierde por lo común el uno al llegar á cierta edad. Nada con mucha ligereza, acomete y penetra con su diente el costado de los buques mas fuertes, y segun aseguran persigue y vence á la ballena, de la cual es enemigo. *Monodon monoceros.*
NASA. s. f. Red redonda y cerrada con un arco en la boca, desde donde se va estrechando hasta el fin en forma de manga. *Nassa.*
NASA. Cesta de boca estrecha que llevan los pescadores para echar la pesca.
NASA. ant. Un cestón ó vasija á manera de tinaja para guardar el pan, harina ó cosas semejantes. *Fiscina frumentaria.*
NASAL. adj. Lo que pertenece á la nariz; y así se dice: pronunciación **NASAL**, sonido **NASAL.**
NASARDO. s. m. Uno de los registros del órgano.
NASCENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **NACIMIENTO.**
NASCER. v. n. ant. Lo mismo que **NACER.**
NASCIDA. s. f. ant. Lo mismo que **NACIDA.**
NASCIDO, DA. p. de **NASCER.**
NASCIDO. s. m. ant. Lo mismo que **NACIDO** por grano ó rumor.
NASCIENTE. p. a. ant. de **NASCER.** Lo que nace.
NASCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **NACIMIENTO.**
NASON. s. m. aum. de **NASA.**
NATA. s. f. La sustancia espesa de algunos líquidos, especialmente de la leche, que nada encima de ellos como espuma. Usado en plural se toma por la nata de la leche batida y trabada artificialmente. *Cremor lactis.*
NATA. met. Lo principal y mas estimado en cualquier línea. *Flos.*
NATAS. p. Lo mismo que **NATILLAS**, que es como mas comunmente se dice.
NATAL. adj. Lo que pertenece al nacimiento. *Natale.*
NATAL. s. m. Lo mismo que **NACIMIENTO** ó el día de él. *Natale.*
NATAL. ant. Lo mismo que **NAVIDAD.**
NATALICIO, CIA. adj. Lo que pertenece al día del nacimiento. Aplícase frecuentemente á las fiestas y regocijos que se hacen en él, y se usa tambien como sustantivo masculino por el mismo día; y así se dice: tal día se celebra el **NATALICIO** del duque. *Natalitius, natalitia.*
NATATIL. adj. Lo que nada ó anda por las aguas. *Natatis.*
NATATORIO, RIA. adj. que se aplica al lugar destinado para nadar ó bañarse.
NATERON. s. m. Lo mismo que **REQUESON**, que es como ahora se dice mas frecuentemente.
NATILLA. s. f. d. de **NATA.**
NATILLAS. p. Composición de harina, leche, huevos y azúcar mezclado y cocido hasta que tome consistencia. Es manjar suave y delicado. *Ferculum lacteum saccharo, ovisque conditum.*
NATÍO. s. m. Lo mismo que **NACIMIENTO**, naturaleza. Úsase en algunos parages hablando de las plantas y semillas.
NATIVIDAD. s. f. Lo mismo que **NACIMIENTO.** Dicese hoy precisamente del de nuestro señor Jesucristo, de Maria santísima su madre, y de san Juan Bautista su precursor, que son los tres que celebra la Iglesia. *Nativitas.*
NATIVIDAD. El tiempo en que se celebra el nacimiento de nuestro señor Jesucristo.
NATIVIDADE. Voz que solo tiene uso en la expr. latina á **NATIVIDADE**, usada en castellano por lo mismo que **DE NACIMIENTO.**

NATIVO, VA. adj. Lo que nace naturalmente ó lo que es perteneciente al nacimiento. *Nativus.*
NATIVO. Natural, propio y conforme á la naturaleza de cada cosa, su estado y condicion. *Nativus.*
NATRON. s. m. Sustancia dura, salina y cenicienta que se separa de los crisoles en las fábricas de vidrio cuando está fundido el material. La usan los que trabajan en fundiciones pequeñas de metales. *Fel vitri.*
NATURA. s. f. ant. Lo mismo que **NATURALEZA.**
NATURA. Las partes generales:
NATURA. ant. Lo mismo que **ESPECIE.**
NATURA. *Mús.* Una de las tres propiedades de ella en que el hexacordio comienza en la clave de *cesolfaut*, y es la que media entre las propiedades de *becuadrado* y *benol.* *Natura.*
NATURA. mod. adv. ant. Lo mismo que **FOR NATURALEZA.**
DE NATURA. mod. adv. ant. Lo mismo que **NATURALMENTE.**
NATURAL. adj. Lo que pertenece á la naturaleza ó es conforme al genio ó propiedad de las cosas. *Naturalis.*
NATURAL. El que ha nacido en algun pueblo ó reino. Úsase tambien como sustantivo. *Naturalis.*
NATURAL. Lo que está hecho sin artificio, mezcla ni composición alguna. *Naturalis.*
NATURAL. Ingenuo, y sin doblez en su modo de proceder. *Ingenuus, naturalis.*
NATURAL. El que trata ó averigua los secretos ó causas de la naturaleza. Y tambien se aplica á los escritos de esta facultad. *Naturae studiosus.*
NATURAL. Se dice tambien de las cosas que imitan á la naturaleza con propiedad. *Naturalis.*
NATURAL. Lo que es regular, y comunmente sucede; y por eso es facilmente creible. *Naturalis.*
NATURAL. Lo que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza, como contrapuesto á lo sobrenatural y milagroso.
NATURAL. ant. se aplicaba á los señores de vasallos ó que por su linage tenían derecho al señorío, aunque no fuesen de la tierra.
NATURAL. s. m. El genio, índole ó inclinación propia de cada uno. Dicese tambien del instinto ó inclinación de los animales irracionales. *Indoles, natura, ingenium.*
NATURAL. ant. La patria ó el lugar donde se nace.
NATURAL. *Pint. y Esc.* Cualquiera de las cosas que presenta la naturaleza, y sirven de modelo y ejemplar para la pintura y escultura; y así se dice: copiar por el **NATURAL** las ropas, pintar un pais por el **NATURAL.**
NATURAL Y FIGURA HASTA LA SEPULTURA. ref. que explica no ser facil mudar de genio.
NATURAL. mod. adv. Sin arte, composición, pulimiento ó variación. *Naturaliter, secundum naturam.*
NATURALEZA. s. f. La esencia y propiedad esencial de cada cosa.
NATURALEZA. El agregado, órden y disposición de todas las entidades que componen el universo. *Natura.*
NATURALEZA. El principio universal de todas las operaciones naturales é independientes del artificio. En este sentido la contraponen los filósofos al arte. *Natura.*
NATURALEZA. La virtud, calidad ó propiedad de las cosas. *Natura rerum vel vis.*
NATURALEZA. Por extension se toma por la calidad, órden y disposición de los negocios y dependencias. *Conditio, natura.*
NATURALEZA. El instinto, propension ó inclinación de las cosas con que pretenden su conservación y aumento. *Natura.*
NATURALEZA. La fuerza ó actividad natural, como contrapuesta á la sobrenatural y milagrosa. *Natura.*
NATURALEZA. El sexo, especialmente en las hembras. *Natura.*
NATURALEZA. El origen que alguno tiene en alguna ciudad ó reino en que ha nacido. *Natura.*
NATURALEZA. En las escenas significa la relacion de antelacion que dicen la causa y principio respecto de sus efectos; la cual, aunque no incluye tiempo, se aprehende como si le tuviera, y se divide en instantes, signos y propiedades para la inteligencia y explicacion. *Natura.*
NATURALEZA. El órden y concierto de todas las cosas criadas, segun el cual todo tiene su principio, progreso y fin; y así se dice: la **NATURALEZA** nada hace en vano.
NATURALEZA. Lo mismo que **NATURAL** por el genio, índole ó inclinación propia de cada uno.

NATURALEZA. La calidad que da derecho á ser tenido por natural de un pueblo para ciertos efectos civiles.
NATURALEZA. El privilegio que concede el soberano á los extranjeros para gozar de los derechos propios de los naturales. *Civitate donare.*
NATURALEZA. Especie, género, clase; y así se dice: no he visto árboles de tal **NATURALEZA.**
NATURALEZA. La complexion ó temperamento de cualidades en el cuerpo del animal; y así se dice: ser uno de **NATURALEZA** seca, fria &c.
Natura.
NATURALEZA. ant. El señorío de vasallos ó derecho adquirido á él por linage.
NATURALEZA. ant. Parentesco, linage.
NATURALEZA. *Med.* El principio intrínseco que dirige, gobierna y causa todos los movimientos y acciones naturales y funciones del cuerpo. *Natura.*
NATURALEZA. *Pint. y Esc.* Lo mismo que **NATURAL**; y así se dice: ha copiado bien la **NATURALEZA**, consultó la **NATURALEZA.**
NATURALEZA HUMANA. El conjunto de todos los hombres; y así se dice: en toda la **NATURALEZA HUMANA** no se hallará hombre como este. *Hominum genus.*
SER DESFAVORECIDO DE LA NATURALEZA ó **DE LA FORTUNA.** f. que da á entender que alguna persona se halla desnuda de las gracias y dotes naturales, ó que es infeliz y desgraciada. *Nullis donis á natura praeditum vel comparatum esse, adversa fortuna affici.*
NATURALIDAD. s. f. El origen que alguna persona tiene en una ciudad ó reino; y regularmente se toma por el derecho que por él se adquiere de gozar de los privilegios propios de los naturales. *Jus civitatis.*
NATURALIDAD. La conformidad de las cosas con las leyes ordinarias y comunes; y así se dice: hablar con **NATURALIDAD.**
NATURALIDAD. Ingenuidad, sencillez y lisura en el trato y modo de proceder. *Ingenuitas, candor.*
NATURALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **NATURALMENTE.**
NATURALÍSIMO, MA. adj. sup. de **NATURAL.** *Valde naturalis.*
NATURALISTA. s. m. El que conoce, describe y examina las propiedades y analogías de los animales, plantas y fósiles. *Historiae naturalis doctus, investigator.*
NATURALIZACION. s. f. El derecho que concede el soberano á los extranjeros para que gocen de los privilegios como si fueran naturales del reino. *Jus civitatis.*
NATURALIZADO, DA. p. p. de **NATURALIZAR.**
NATURALIZAR. v. a. Admitir como natural al extranjero en el propio pais ó lugar, ó las cosas de otras partes usandolas como propias. *Municipem facere.*
NATURALIZAR. Conceder el soberano ó dar á los extranjeros el privilegio de gozar los mismos derechos que los naturales del pais. Úsase tambien como reciproco. *Jus civitatis donare.*
NATURALIZARSE. v. r. Acostumbrarse y habituarse á una cosa haciéndola como natural. Dicese mas comunmente **CONNATURALIZARSE.** *Assuefieri, mores vel usus sequi.*
NATURALMENTE. adv. m. Por naturaleza. *Naturaliter.*
NATURALMENTE. Con naturalidad; y así se dice: hablar **NATURALMENTE.**
NATURALMENTE. De un modo natural que no excede las fuerzas de la naturaleza.
NAUCLERO. s. m. ant. El patron ó piloto de la nave. *Naucerus.*
NAUCHEL. s. m. ant. Lo mismo que **NAUCLERO.**
NAUFRAGANTE. p. a. de **NAUFRAGAR.** El que naufraga. *Naufragans.*
NAUFRAGAR. v. n. Irse á pique ó perderse la embarcacion. Dicese tambien de las personas que van en ella. *Naufragium facere, pati.*
NAUFRAGAR. met. Perderse ó salir mal de algun intento ó negocio. *Naufragare, res suas in desperatis et profligatis habere.*
NAUFRAGIO. s. m. Pérdida ó ruina de la embarcacion en el mar. *Naufragium.*
NAUFRAGIO. met. Pérdida grande en cualquier línea, desgracia ó desastre. *Naufragium, calamitas.*
NAUFRAGO, GA. adj. El que ha padecido algun naufragio ó tormenta. *Naufragus.*
NAUFRAGO. Se aplica tambien á un pez cetáceo, que es el mismo que en los mares de Indias llaman **TIBURON**, porque signe ó anda al rededor de las naves, ó el que llaman **ORCA**, que no es menos monstruoso. *Naufragus.*
NAUMAQUIA. s. f. Pelea ó batalla de navios festivamente fingida.

NAUMAQUIA. El círculo ó lugar destinado para el combate naval fingido, como la NAUMAQUIA de Mérida.

NAUSEA. s. f. Ansia de vomitar. *Nausea.*

NAUSEA. met. El disgusto ó fastidio que causa alguna cosa.

NAUSEAR. v. n. Tener bascas ó estar provocado á vomito. *Nauseare.*

NAUSEATIVO, VA. adj. Lo que causa nauseas. *Nauseosus.*

NAUTA. s. m. El marinero.

NAUTICA. s. f. La ciencia ó arte de navegar. *Ars nautica.*

NAUTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la navegación. *Nauticus.*

NAUTILO. s. m. Caracol hetmoso de mar de medio pie de alto, orbicular, delgado, liso, blanco, con unas rayas de color de ocre. Tiene la boca ó abertura muy grande, é interiormente está dividido en varias celdillas, que se comunican por medio de un pequeño tubo. Ya de tiempo muy antiguo han acostumbrado en la India labrarlo exteriormente para colocarlo entre los muebles de adorno. *Nautilus pompilius.*

NAUCHER. s. m. ant. Lo mismo que NAUCLERO.

NAVA. s. f. Espacio de tierra muy llana y rasa. *Campi planities.*

NAVAJA. s. f. Instrumento cortante y punzante, con una cuchilla pequeña de acero muy afilada, con su mango ó cabo. Hácese de varias formas y figuras. La que usan los barberos es una cuchilla larga y angosta y sin punta, y por el lomo para que haga peso es ancha y gruesa. *Novacula.*

NAVAJA. Marisco que se cria entre dos conchillas muy hermosas. Es comida recia; pero muy usada en Galicia y Asturias. *Mariscum ob figuram sic dictus.*

NAVAJA. Por semejanza el colmillo del jabali, y tambien el aguijon cortante de algunos insectos. *Apri dens, quid incisurium.*

NAVAJA. met. La lengua de los maldicientes y murmuradores, porque con ella cortan y hierren la honra y el crédito. *Novacula.*

NAVAJA. Ball. Cada uno de los hierros de la gafa que hacen fuerza sobre los fieles que estan en el tablero de la ballesta. *Ballistae ferrum premens.*

NAVAJADA. s. f. El golpe que se da con la navaja. Aplicase tambien á la herida que resulta del mismo golpe. *Novaculae ictus, incisio.*

NAVAJAZO. s. m. Lo mismo que NAVAJADA.

NAVAJERO. s. m. El estuche ó bolsa en que se traen las navajas, especialmente las de los barberos. *Capsa tonsoria.*

NAVAJERO. El paño en que limpia las navajas el que afeita. *Pannus tonsorius.*

NAVAJICA, LLA, TA ó NAVAJUELA. s. f. d. de NAVAJA.

NAVAJO. s. m. Lo mismo que NAVAJA.

NAVAJON. s. m. aum. de NAVAJA.

NAVAJONAZO. s. m. Corte ó herida hecha con navajon.

NAVAL. adj. Lo que pertenece á las naves y á la navegacion. *Navalis.*

NAVARRO, RA. adj. El natural de Navarra y lo perteneciente á este reino. Úsase tambien como sustantivo en las dos terminaciones.

NAVARRO. s. m. *Germ.* El ansaron.

NAVAZO. s. m. En Sanlúcar de Barrameda y otras partes de Andalucía dan este nombre á una porcion de arenal de mayor ó menor extension, que á cierta distancia de la mar ahondan hasta el nivel de las aguas, cercándola con la misma arena que se saca de ella.

NAVE. s. f. Embarcacion de cubierta con velas, en la cual se distingue de las barcas, y de las galeras en que no tiene remos. Las hay de guerra y mercantiles. *Navis.*

NAVE. En los edificios es un cañon seguido de bóveda; y así decimos: iglesia de tres NAVES.

IRSE LA NAVE Á RIQUE. f. Sumergirse. *Navem mergi.*

NAVECICA, LLA, TA. s. f. d. de NAVE. Úsase frecuentemente en sentido metafórico. *Navicula, navicella.*

NAVECILLA. s. f. Lo mismo que NAVETA para el incienso.

NAVEGABLE. adj. que se aplica á lo que se puede navegar. *Navigabilis.*

NAVEGACION. s. f. La accion de navegar ó el viage que se hace con la nave. *Navigatio.*

NAVEACION. El tiempo que dura el navegar ó el viage que se hace por agua. *Navigatio nis tempus.*

NAVEACION. Lo mismo que NAUTICA ó el arte de navegar.

NAVEGADO, DA. p. p. de NAVEGAR.

NAVEGADOR. s. m. ant. Lo mismo que NAVEGANTE.

NAVEGANTE. p. a. de NAVEGAR. El que navega. Úsase tambien como sustantivo. *Navigans, navigator.*

NAVEGAR. v. n. Hacer viage por el agua con embarcacion ó nave. Úsase algunas veces como activo. *Navigare.*

NAVEGAR. met. Andar de una parte á otra tratando y comerciando. *Undique vel quoquo-versus ire.*

NAVEGAR. met. Lo mismo que TRANSITAR ó tragar de una parte á otra.

NAVEGAR. v. a. Conducir las mercaderías por mar de unas partes á otras para su comercio.

NAVETA. s. f. El vaso ó cajita que en figura regularmente de una navicilla sirve para suministrar el incienso en la iglesia en la ceremonia de incensar. *Acetra.*

NAVETA. Lo mismo que GAVETA.

NAVETA. ant. de NAVE.

NAVICULAR. adj. que se aplica al hueso del pie situado delante del astragalo en la parte interna media, y un poco anterior del tarso. Úsase tambien como sustantivo.

NAVICHUELO. s. m. d. de NAVIO.

NAVIDAD. s. f. Lo mismo que NACIMIENTO ó NATIVIDAD. *Nativitas.*

NAVIDAD. El día en que se celebra el nacimiento de Jesucristo.

NAVIDAD. El tiempo inmediato al día del nacimiento de Jesucristo. Úsase tambien en plural; y así se dice: se harán los pagos por NAVIDADES y por san Juan.

NAVIDAD. Lo mismo que AÑO, y se usa frecuentemente en plural; y así para decir que uno tiene muchos años, se dice que tiene ó que cuenta muchas NAVIDADES. *Dies natalis.*

NO ALABES NI DESALABES HASTA SIETE NAVIDADES. ref. en que se advierte que no se celebren las cosas hasta que no esten concluidas.

NAVIDEÑO, NA. adj. Lo que es propio ó pertenece al tiempo de navidad. Dicese de algunas frutas que se conservan y guardan para este tiempo, como melones &c. *Ad nativitatis tempus pertinentes.*

NAVIERO. s. m. El dueño de navío ó de otra embarcacion capaz de navegar en alta mar.

NAVIGACION. s. f. ant. Lo mismo que NAVEGACION.

NAVIGADO, DA. p. p. ant. de NAVIGAR.

NAVIGAR. v. a. ant. Lo mismo que NAVEGAR.

NAVIO. s. m. Bajel grande de alto bordo con tres palos para sus velas y maniobras, y con dos puentes ó baterías corridas por lo menos para colocar los cañones de su armamento. Los hay dispuestos para la guerra, y tambien para el comercio. *Navis.*

NAVIO. *Germ.* El cuerpo.

NAVIO DE ALTO BORDO. El que tiene altos los bordos ó costados para aumentar la fuerza y navegar en alta mar.

NAVIO DE AVISO. Lo mismo que AVISO por la embarcacion destinada &c.

NAVIO DE CARGA. Lo mismo que NAVIO DE TRANSPORTE.

NAVIO DE GUERRA. El que está destinado para atacar y combatir.

NAVIO DE LÍNEA. El que por su fortaleza y armamento puede combatir en batalla ordenada ó en formaciones de escuadras con otros navios. *Navis pugnae idonea.*

NAVIO DE MEDIA GARRA. El que no tiene gavia y es muy alto de rasel, y que cargado no mete las aletas en el agua por estar altas, y tener chica la popa. *Navis altioribus lateribus, brevi puppa et sine specula.*

NAVIO DE TRANSPORTE. El que solo sirve para conducir mercaderías, tropas, municiones ó víveres. *Navis vectoria, oneraria.*

NAVIO DE TRES PUENTES. El que tiene tres cubiertas ó puentes, y por consiguiente tres baterías corridas una encima de otra.

NAVIO MERCANTE ó MERCANTIL. El que sirve para conducir mercaderías de unos puertos á otros.

NAVIO PARTICULAR. Lo mismo que NAVIO MERCANTE.

ARMAR NAVIO ó BAJEL. f. Aprestarle de lo necesario para navegar. Hoy solo se dice de los navios de guerra. *Navim instruere, parare.*

QUIEN NO TUVIESE QUE HACER ARME NAVIO ó TOME MUJER. ref. que da á entender que el que estuviere ocioso con cualquiera de estas dos cosas tendrá mucho en que ocuparse.

NAYADE. s. f. La ninfa que fingieron los gentiles que presidia á los rios y fuentes. Es voz muy usada entre nuestros poetas.

NAZARENO, NA. adj. El natural de Nazaret

y lo perteneciente á esta ciudad. Úsase tambien como sustantivo.

NAZARENO. El que entre los hebreos se consagraba particularmente al culto de Dios; no debía licor alguno que pudiese embriagar, y no se cortaba la barba ni el cabello.

NAZARENO. s. m. *En algunas partes* el que va en las procesiones de semana santa vestido con túnica morada.

CUANDO VENGAN LOS NAZARENOS. expr. fam. con que se da á entender la imposibilidad de que suceda alguna cosa.

NAZAREO. Lo mismo que NAZARENO en la segunda acepcion.

NAZORA. s. f. ant. Lo mismo que NATA.

NAZULA. s. f. *En algunas partes* lo mismo que REQUESON.

NE

NE. conj. ant. Lo mismo que NI.

NEAPOLITANO, NA. adj. ant. Lo mismo que NAPOLITANO.

NEBEDA. Planta. Lo mismo que NEVADA.

NEBLA. s. m. Ave indigena de España que se empleaba antes en la caza de cetrería. Es de las de medio ple de larga, el color del cuerpo es aplomado; las remeras son pardas con manchas rojizas, en el vientre tiene manchas blancas, y los pies son amarillos. Se alimenta de otras aves que caza dejándose caer sobre ellas con una celeridad extraordinaria. *Falco pygargus.*

NEBLINA. s. f. Niebla espesa y baja. *Nebula densior.*

NEBRINA. s. f. El fruto del enebro. *Juniperi bacca, seu fructus.*

NEBRO. s. m. ant. Lo mismo que ENEBRO.

NEBULOSO, SA. adj. Lo que abunda de nieblas ó está cubierto de ellas. *Nubilus.*

NEBULOSO. *Astron.* Se aplica á algunas de las estrellas fijas cuya luz es muy tenue y escasa, y por eso difícilmente se perciben como menores que las de la sexta magnitud. *Stellae nebulosae.*

NECEAR. v. n. Decir necesidades ó porfiar neciamente en alguna cosa. *Ineptire.*

NECEDAD. s. f. Ignorancia total de las cosas en quien debia ó podia saberlas. *Ignorantia, fatuitas.*

NECEDAD. El dicho ó hecho fuera de razon, nacido de la ignorancia de las circunstancias de ellas. *Ineptia.*

NECEDAD. Imprudencia, terquedad ó porfia. *Imprudentia, temeritas.*

NECESARIA. s. f. Letrina ó lugar para las que se llaman necesidades corporales. *Latrina, cloaca.*

NECESARIAMENTE. adv. m. Con necesidad ó precisión. *Necesse, necessarium.*

NECESARIO, RIA. adj. Lo que precisa ó necesariamente ha de suceder ó ser. *Necessarius.*

NECESARIO. *Filos.* Lo que se hace y ejecuta obligado de otra cosa, como opuesto á lo voluntario y espontaneo; y tambien se dice de las causas que obran sin libertad y por determinacion de su naturaleza. *Necessarius.*

NECESARIO. Lo que es menester y se necesita para alguna operacion ó consecucion de algun fin. *Necessarius, requisitus.*

NECESARIO. for. ant. que se aplicaba al heredero instituido cuando era siervo del testador.

NECESARISIMO, MA. adj. sup. de NECESARIO. *Valde vel maxime necessarius.*

NECESIDAD. s. f. La fuerza natural de las cosas, que las precisa y obliga á obrar determinada é inevitablemente. *Necessitas.*

NECESIDAD. La obligacion á que no se puede ó debe faltar.

NECESIDAD. La falta de lo que es menester para la consecucion de cualquier cosa ó disposicion de ella. *Egestas, indigentia, necessitas.*

NECESIDAD. Falta de las cosas que son menester para la conservacion de la vida. *Inopia, egestas.*

NECESIDAD. La falta continuada de alimento que hace desfallecer; y en este sentido se dice: caerse de NECESIDAD. *Vicius inopia summa, vel indigentia, famies.*

NECESIDAD. El especial riesgo ó peligro que se padece, y en que se necesita de pronto auxilio. *Discrimen, periculum.*

NECESIDAD. Cualquiera de las evacuaciones corporales. La evacuacion por camara llaman NECESIDAD mayor, y por orina NECESIDAD menor. *Requisita naturae.*

NECESIDAD COMÚN. *Teol.* El estado de alguna persona, en que difícilmente puede manrenerse y vivir. *Necessitas communis.*

NECESIDAD DE MEDIO. *Teol.* La precisión absoluta de una cosa, sin la cual no se puede conseguir la salvacion. *Medii necessitas.*

NECESIDAD DE PRECEPTO. La obligacion que en virtud de él se induce respecto de alguna cosa conducente á la salvacion. *Necessitas precepti.*

NECESIDAD EXTREMA. El estado en que ciertamente perderá alguno la vida si no se le socorre ó sale de él. *Extrema vel summa necessitas.*

NECESIDAD GRAVE. El estado en que está expuesto alguno á peligro de perder la vida temporal ó eterna. Esta última se llama *NECESIDAD GRAVE ESPIRITUAL.* *Gravis necessitas.*

HABLAR SIN NECESIDAD. f. con que se nota á alguno el que hable fuera de propósito ó excediéndose de los términos debidos. *Ineptè, inoportunè vel stultè loqui.*

HACER DE LA NECESIDAD VIRTUD. f. Ejecutar de buena gana y voluntariamente lo que por precisión se habia de hacer, ó tolerar con ánimo constante y conforme lo que no se puede evitar. *Libentè animo esse qui quod vitari non potest.*

LA NECESIDAD CARECE DE LEY. expr. con que se explica que el que padece urgente necesidad, se juzga dispensado de las leyes ú obligaciones comunes. *Necessitas caret lege.*

LA NECESIDAD HACE Á LA VIEJA TROTAR. ref. con que se pondera cuanto aviva é incita al trabajo y á la diligencia la necesidad de adquirir lo preciso para conservar la vida. *Necessitas hominem acuit.*

LA NECESIDAD HACE MAESTRO. ref. con que se da á entender que la falta de lo que se ha menester, ó la precision del riesgo, hace ejecutar con habilidad y destreza lo que parece que no se sabia ó no se habia aprendido. *Quivis sapit necessitate magistra.*

LA NECESIDAD TIENE CARA DE HEREGE. expr. que se usa para denotar que generalmente se huye del necesitado. *Deformem faciem pauperis omnibus offert.*

NECESITADÍSIMO, MA. adj. sup. de **NECESITADO.** *Summè indigens, egenus.*

NECESITADO, DA. p. p. de **NECESITAR.** Úsase como sustantivo en la terminacion masculina.

NECESITAR. v. a. Obligar y precisar á ejecutar alguna cosa. *Cogere, impellere.*

NECESITAR. v. n. Haber menester ó tener precision ó necesidad de alguna cosa. *Indigere.*

NECIAMENTE. adv. m. Ignorante ó imprudentemente. *Ineptè, ignoranter, absurdè.*

NECIO, CIA. adj. Ignorante, y que no sabe lo que podia y debia saber. *Ignorans, indoctus.*

NECIO. Imprudente ó falto de razon, terco y porfiado en lo que hace ó dice. *Imprudens, temerarius.*

NECIO. Se aplica tambien á las cosas ejecutadas ó dichas con necedad ó ignorancia imprudente. *Ineptus, stultus.*

NECIOS Y PORFIADOS HACEN RICOS Á LETRADOS. ref. que aconseja la poca razon con que suelen moverse muchos pleitos, y que se siguen mas por tenacidad que por justicia.

A CADA NECIO AGRADA SU PORRADA. ref. que enseña lo mucho que puede el amor propio y el afecto ó pasion con que se miran las cosas, pues aunque claramente sean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honestas.

AL NECIO DEL DIESTRO, AL LOCO DEL CABESTRO. ref. que enseña el modo de tratar con ambos, y que al uno basta guiarle, y al otro es preciso llevarle por fuerza. *Ducendus.*

CUANDO EL NECIO ES ACORDADO, EL MERCADO ES YA PASADO. ref. que advierte cuan conveniente es hacer las cosas en tiempo oportuno.

EL NECIO HACE AL FIN LO QUE EL DISCRETO AL PRINCIPIO. ref. Lo mismo que lo que el LOCO HACE Á LA DERRERÍA, HACE EL SABIO Á LA PRIMERÍA. V. Á LA DERRERÍA.

MAS SABE EL NECIO EN SU CASA QUE EL CUERDO EN LA AGENA. ref. que enseña que en los negocios propios mas sabe aquel á quien le pertenecen, por poco que entienda, que el que mirándolos desde lejos se introduce á juzgarlos sin conocimiento.

MAS VALE SER NECIO QUE PORFIANO. Proloquio con que se da á entender que entre dos propiedades malas se debe evitar primero la que fuere mas notable ó mas molesta y enfadosa. *Potius est necium censeri quam temerè tenacem.*

NECÍSIMO, MA. adj. sup. de **NECIO.** *Ineptissimus, ignorantissimus.*

NECROMANCIA. s. f. ant. Lo mismo que **NEOROMANCIA.**

NECTAR. s. m. *Mit.* Licor suavísimo que se fin-

gia destinado para el uso y regalo de las deidades del gentilismo.

NECTAR. Por analogia se llama cualquier licor deliciosamente suave y gustoso. *Nectar.*

NECUACUAM. adv. m. lat. De ningun modo ó manca.

NEFA. s. f. ant. Lo mismo que **NAFA.**

NEFA. s. f. El agua de azahar.

NEFANDAMENTE. adv. m. Torpemente, y tanto que no se puede hablar de ello sin empacho. *Nefariè, nefandè.*

NEFANDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **NEFANDAMENTE.** *Summè nefariè.*

NEFANDÍSIMO, MA. adj. sup. de **NEFANDO.** *Summè vel valde nefandus.*

NEFANDO, DA. adj. Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin empacho. *Nefandus.*

NEFARIO, RIA. adj. Sumamente malvado, impio é indigno del trato humano. *Nefarius, nefastus.*

NEFAS. Voz latina de que se usa en la expr. por fas ó por nefas, y vale injuro ó no arreglado á razon.

NEFASTO. adj. que se aplica á los dias que entre los tomanos eran aquellos en que no se permitia tratar los negocios publicos, y en que estaban cerrados los tribunales. *Nefastus.*

NEFRÍTICO, CA. adj. *Med.* Se aplica al dolor causado de la piedra ó arenas en los riñones. *Nephriticus.*

NEFRÍTICO. s. m. Fósil. Lo mismo que **PIEDRA NEFRÍTICA.**

NEFRÍTICO. s. m. V. **PALO NEFRÍTICO.**

NEGACION. s. f. El acto de negar. *Negatio.*

NEGACION. Carencia ó falta total de alguna cosa. *Negatio.*

NEGACION. La partícula negativa, especialmente en las escuelas; y asi se dice: antepuesta ó pospuesta la **NEGACION.** *Particula negativa.*

NEGADO, DA. p. p. de **NEGAR.**

NEGADO. adj. Incapaz ó totalmente inepto para alguna cosa. *Incapax, omnino ineptus.*

NEGADOR, RA. s. m. y f. El que niega. *Inficiator.*

NEGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **NEGACION.**

NEGANTE. p. a. de **NEGAR.** El que niega. *Negans, inficians.*

NEGAR. v. a. No convenir con lo que otro dice, dar por falsa alguna verdad. *Negare.*

NEGAR. Decir que no á lo que se pretende ó se pide, ó no concederlo. *Denegare, negare.*

NEGAR. Prohibir ó vedar, impedir ó estorbar. *Denegare, abnuere, vetare.*

NEGAR. Olvidarse ó retirarse de lo que antes se estimaba ó se frecuentaba. *Inficiars, oblivisci, promissis non stare.*

NEGAR. No confesar el delito de que se hace cargo. Dicese regularmente de los reos preguntados jurídicamente de él. *Pernegare, negare.*

NEGAR. Desdenar, esquivar alguna cosa ó no reconocerla como propia, ó que de algun modo le pertenece. *Negare, despiciere.*

NEGAR. Ocultar ó disimular. *Negare, dissimulare.*

NEGAR. Faltar ó no corresponder á la obligacion que inducen algunos titulos ó afectos. *Negare, despiciere.*

NEGARSE. v. r. Excusarse de hacer alguna cosa, ó repugnar el introducirse ó mezclarse en ella. *Recusare, renuere.*

NEGARSE. No admitir al que va á buscar á alguno á su casa, haciendo decir que está fuera. *Se negare domi.*

NEGARSE Á SÍ MISMO. f. No condescender con sus deseos y apetitos, sujetándose enteramente á la ley, y gobernándose no por su juicio, sino por el dictamen ageno, conforme á la doctrina del evangelio. *Semetipsum abnegare.*

NEGATIVA. s. f. Lo mismo que **NEGACION.** Tómase frecuentemente por repulsa ó no concesion de lo que se pide. *Negatio, repulsa.*

NEGATIVAMENTE. adv. m. Con negacion. *Negativè.*

NEGATIVO, VA. adj. Lo que niega alguna cosa de otra, ó pertenece á la negacion. *Negativus.*

NEGATIVO. for. Se aplica al reo que preguntado jurídicamente, no confiesa el delito de que se le hace cargo. *Negativus.*

NEGLIGENCIA. s. f. Descuido, omision, falta de aplicacion.

NEGLIGENTE. adj. Descuidado, omiso, falto de aplicacion. *Negligens.*

NEGLIGENTEMENTE. adv. m. Descuidadamente, con negligencia. *Negligenter, oscitanter.*

NEGLIGENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **NEGLIGENTEMENTE.**

NEGLIGENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **NEGLIGENTE.**

NEGOCIACION. s. f. El trato y comercio, comprando y vendiendo ó cambiando géneros, mercaderías ó dineros. *Negotiatio.*

NEGOCIACION. El manejo politico de las dependencias ó pretensiones, para que sucedan del modo que se desean. *Negotiorum gestio, administratio, procuratio.*

NEGOCIACION. El destino y despacho que en las secretarías se encarga de los negocios respectivos de las provincias ó asuntos. *Negotiorum expeditio, resolutio particularis.*

NEGOCIADO, DA. p. p. de **NEGOCIAR.**

NEGOCIADO. Usado como sustantivo vale lo mismo que **NEGOCIO.**

NEGOCIADO. El encargo particular que se hace en las oficinas de determinada dependencia, perteneciente á alguna provincia ó asunto. *Negotiorum privatorum munus.*

NEGOCIADOR. s. m. El que trata en comercios ó maneja dependencias y pretensiones. *Negotiator.*

NEGOCIANTE. p. a. de **NEGOCIAR.** El que trata y comercia ó negocia. *Negotians, negotiator, negotiorum gestor, curator.*

NEGOCIAR. v. n. Tratar y comerciar comprando y vendiendo, ó cambiando géneros, mercaderías ó dineros para aumentar el caudal. *Negotiari.*

NEGOCIAR. Com. Ajustar el traspaso, cesion ó endoso de algun vale, efecto ó letra, arreglando los intereses ó cambios que se han de satisfacer ó abonar conforme al estilo. *Negotium facere.*

NEGOCIAR. Manejar politicamente las dependencias ó pretensiones, disponiendolas de modo que se logren. *Negotia gerere, curare.*

NEGOCIAR. Corromper con el soborno la integridad con que se debe proceder. *Muneribus vel donis corrumpere.*

NEGOCIO. s. m. Término genérico con que se significa cualquier género de cosas. Sustitúyese frecuentemente por los términos propios y particulares de cada cosa. *Negotium, res.*

NEGOCIO. Dependencia, pretension, tratado ó agencia. *Negotium.*

NEGOCIO. Lo mismo que **NEGOCIACION.**

NEGOCIO. Utilidad ó interes que se logra en lo que se trata, comercia ó pretende; y asi se dice: fulano hizo **NEGOCIO.** *Lucrum.*

NEGOCIO DE MALA DIGESTION. El que es dificultoso de componer. *Res difficilis, arduum opus.*

AGITARSE UN NEGOCIO. f. V. **AGITARSE UNA CUESTION.**

BARAJAR UN NEGOCIO. f. Confundirle y enredarle de manera que no se pueda averiguar la verdad. *Confundere, implicare, involvere.*

CORRER LOS NEGOCIOS &c. f. Darles curso sin retardarlos. *Acta, negotia expeditre.*

DESEMPATAR UN NEGOCIO. f. mer. Ponerle corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenia. *Negotium exsolvere, extricare, expeditre.*

DORMIR SOBRE ALGUN NEGOCIO. f. met. Tomarse tiempo para deliberar mejor sobre él. *Negotium perpendendum differre.*

DORMIR UN NEGOCIO. f. Estar suspenso. *Dormire, cessare, quiescere.*

ESTAR RODEADO DE NEGOCIOS &c. f. Hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. *Negotiis circumquaque teneri.*

HACER SU NEGOCIO. f. Disponer y gobernar alguna cosa de suerte que resulte en provecho y utilidad del que la maneja. *Suum sibi negotium parare, quae sua sunt quaerere.*

PONER ALGUN NEGOCIO EN MANOS DE ALGUNO. f. Fiarlo á su cuidado y diligencia.

NEGOCIOSO, SA. adj. Aplicado, diligente, pronto y cuidadoso de sus negocios. *Negotiosus.*

NEGOZUELO. s. m. d. de **NEGOCIO.**

NEGRAL. adj. Lo que tira á negro.

NEGREAR. v. n. Mostrar alguna cosa la negrura que tiene en si, ó aparecer negra á la vista. *Negrescere, nigrare.*

NEGRECER. v. n. Lo mismo que **ENNEGRECER.**

NEGRECIDO, DA. p. de **NEGRECER.**

NEGRETA. s. f. Ave de mas de pic y medio de grande que habita á orillas de la mar, en donde se alimenta de pececillos. El macho es negro, la hembra parda, y entrambos tienen el pico manchado de negro y rojo, y los pies encarnados con las uñas negras, y los dedos reunidos con una membrana. El macho, ademas del color, se distingue por un bulto ó callo que tiene en el arranque del pico. Habita en los paises mas frios de Europa, de donde algunos emigran en invierno á las costas de España. *Anas fusca.*

NEGRILLA. s. f. Pez. Lo mismo que **SAPIO.**

NEGRILLERA. s. f. Sitio poblado de negrillos.

NEGRILLO. s. m. d. de **NEGRO.**

NEGRILLO. s. m. Arbol. Lo mismo que **OLMO.**

NEGRILLO. s. m. Nombre que dan los mineros á la variedad de la plata nativa que es de color negro. *Argentum nativum nigrum*.

NEGRÍSIMO, MA. adj. sup. de NEGRO. *Nigerimus*.

NEGRO, GRA. adj. que se aplica al cuerpo opaco y poroso que recibe la luz, y no hace reflexion de ella. Úsase frecuentemente como sustantivo masculino. *Niger*.

NEGRO. Lo que tiene el color negro. *Niger*.

NEGRO. Moreno ó que le falta la blancura que le corresponde; y así se dice: el pan es NEGRO. *Niger, subniger, fuscus*.

NEGRO. Oscuro ú oscurecido y deslucido, ó que ha perdido ó mudado el color que le corresponde; y así se dice: está NEGRO el cielo, están NEGRAS las nubes. *Nigricans, fuscus*.

NEGRO. Se toma figuradamente por sumamente triste y melancólico. *Ater, niger*.

NEGRO. met. Infeliz, infausto y desgraciado. *Niger*.

NEGRO. El etiope, porque tiene ese color. *Aethiops*.

NEGRO. fam. Apurado, sin recurso; y así se dice: me he visto NEGRO para salir de tal lance.

NEGRO. Germ. Astuto y taimado.

NEGRAS. s. f. Lo mismo que ESPADA NEGRA. V. ESPADA.

NEGRA ó **NEGROTA**. Germ. La caldera.

NEGRO DE LA UÑA. Fuera del sentido recto, que es aquella cenefilla de porquería que se cria en ella, metafóricamente se toma por lo mínimo de cualquier cosa. *Unguis apiculus niger, nihilum*.

NO SOMOS NEGROS. expr. fam. con que se nota al que trata á otro mal de palabra ú obra con superioridad, previéndole no debe juzgarle esclavo, porque regularmente lo son los negros. *Non ut mancipia habendi sumus*.

YO ME ERA NEGRA, Y VISTIÉRONME DE VERDE. ref. que reprende á los que empeoran las cosas, queriéndolas componer ó adornar por modos improporcionados; ó queriéndolas disimular ó excusar, las hacen mas notorias y reparables.

NEGROR. s. m. ant. Lo mismo que NEGRURA.

NEGRURA. s. f. Calidad que constituye y denomina las cosas negras. *Nigror*.

NEGRUZCO, CA. adj. Lo que es de color moreno algo negro. *Nigellus, fuscus*.

NEGUIJÓN. s. m. Enfermedad que da en los dientes, que los carcome y pone negros. *Dentium caries, putredo*.

NEGUILLA. s. f. Planta muy comun en los sembrados de España. Echa el tallo de dos á tres pies de largo, hueco y cubierto de pelo áspero, así como las hojas, que son largas, estrechas y puntiagudas. Las flores nacen en la extremidad de los tallos, y se componen de cinco hojas, de color encarnado, aunque las hay que son blancas. La semilla es menuda, esquinada, negra y áspera. *Agrostemma githago*.

NEGUILLA. La porfía en el negar el delito que se impura. Suele decirse como proverbio: mas vale celemin de NEGUILLA que fanega de trigo. *Pertinax negatio*.

NEMA. s. f. La cerradura ó sello de la carta. *Nema*.

NEMEO, A. adj. El natural de la selva Nemea y lo perteneciente á ella. Aplicase comunmente á los juegos que se celebraban en honor de Hércules por haber muerto en esta montaña al leon. *Nemaeus*.

NEMINE DISCREPANTE. expr. lat. que se usa en nuestra lengua, y vale sin contradiccion, discordancia ú oposicion de alguno.

NEMINE DISCREPANTE. Por unanimidad de voces, por todos los votos, sin faltar ninguno.

NEMON. s. m. ant. Lo mismo que GNOMON.

NEMOROSO, SA. adj. Lo que es propio del bosque ó pertenece á él. *Nemorosus*.

NENE. s. m. fam. El niño pequeño. *Infantulus*.

NENÚFAR. s. m. Planta muy comun en España, que crece en las aguas detenidas, donde echa una raíz larga y muy gruesa, llena de nudos y de un zumo viscoso. Las hojas, que se tienden sobre el agua, son grandes y casi redondas, y las flores son grandes y blancas, y dan nacimiento al fruto, que es una caja esférica, llena de semillas pequeñas, largas y negruzcas. Todas las partes de esta planta se emplean en la farmacia. *Nymphaea alba*.

NEÓFITO. s. m. El recién convertido á la verdadera religion. Y tambien se usó en lo antiguo por los recién admitidos al estado eclesiástico ó religioso. *Neophytus*.

NEOMENIA. s. f. El primer día de la luna. *Neovilunium*.

NEPOTE. s. m. Lo mismo que SOBRINO. Es voz italiana, y se usa para significar el pariente

que declara el sumo pontífice con este título, y es como primer ministro ó privado suyo.

NEREIDA. s. f. Ninfa fabulosa que la antigüedad fingió, que presidía y vivía en el mar, pintandola medio pez. *Nerides*.

NERVEZUELO. s. m. d. de NERVIO.

NERVIAR. v. a. ant. Trabrar con nervios. *Nervare*.

NERVINO. adj. que aplican los boticarios al unguento hecho de aceites y enjundias penetrantes y confortativas. *Nervinus*.

NERVIO. s. m. Parte orgánica del cuerpo del animal, compuesta de fibras blancas, fuertes y tan unidas que parecen una sola. Su figura es redonda y larga como una cuerda. Sirve para atar y unir las otras partes del cuerpo, y para los movimientos de ellas naturales ó voluntarios. *Nervus*.

NERVIO. met. La fortaleza ó parte mas firme ó poderosa de cualquier cosa. *Nervus*.

NERVIO. La eficacia ó vigor de la razon. *Nervus*.

NERVIO. Las cuerdas de los instrumentos musicales. *Nervus*.

NERVIO. El hilito que corre á lo largo de las hojas de las plantas por su envés, y comunmente mas elevado que la superficie de ellas. *Nervus folii*.

NERVIO. ant. Género de prision que usaban los antiguos, al modo del que llamamos cepo, en que ataban al reo por los pies, y el cuello con una cadena. *Nervus*.

NERVIO ÓPTICO. Cualquiera de aquellos que hay en los ojos, por donde la vista recibe las especies. *Nervi optici*.

NERVIOSIDAD. s. f. Lo mismo que NERVIOSIDAD.

NERVIOSO, SA. adj. Lo mismo que NERVIOSO.

NERVIOSO. Aplicase á las hojas de las plantas que tienen unas rayas que corren de arriba abajo sin dividirse en otros ramillos.

NERVIOSO. met. Aplicase al discurso, expresion, palabra &c. que contiene razones muy fuertes y convincentes. *Nervosus, vehemens*.

NERVOSAMENTE. adv. m. Con vigor, eficacia y actividad. *Nervosè*.

NERVOSIDAD. s. f. La fuerza y actividad de los nervios. *Nervositas*.

NERVOSIDAD. met. La fuerza y eficacia de las razones ó argumentos. *Nervositas*.

NERVOSIDAD. Por semejanza se toma por la flexibilidad y consistencia que cede sin romperse. Aplicase frecuentemente á los metales que tienen esta propiedad. *Flexibilitas*.

NERVOSO, SA. adj. Lo que tiene nervios. *Nervosus*.

NERVOSO. Lo que tiene la propiedad de los nervios, y es fuerte y robusto como ellos, en lo físico ó en lo moral. *Nervosus*.

NERVUDO, DA. adj. Lo que tiene fuertes y robustos nervios. *Nervosus*.

NESCIENCIA. s. f. Ignorancia, necedad, falta de ciencia ó conocimiento. *Inscitia*.

NESCIENTE. adj. El que no sabe. *Nesciens*.

NESCIENTEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que IGNORANTEMENTE.

NESCIO, IA. adj. ant. Lo mismo que NECIO.

NEGA. s. f. Tira ó pieza de lienzo ó paño cortada en figura triangular, la cual se añade y entreteje á las ropas ó vestidos para darle vuelo ó el ancho que necesitan. *Angulosum vestis additamentum*.

NEGA. Por semejanza se llama la pieza de cualquier cosa cortada ó formada en figura triangular y unida con otras. *Triangulare fragmentum*.

NESPERA. s. f. Lo mismo que NÍSPERO fruta.

NETEZUELO, LA. s. m. y f. d. de NIETO.

NETO, TA. adj. Limpio y puro. *Purus, putus*.

NETO. Lo que resulta liquido en la suma, precio ó valor de una cosa despues de deducir los gastos, ó de haber comparado la data con el cargo.

NETO. s. m. El pedestal de la columna, considerado desnudo de las molduras alta y baja. *Stylobatis nudus*.

EN NETO. mod. adv. Lo mismo que EN LIMPIO, liquidamente.

NEUMA. s. amb. *Ret*. Figura con que mas por señas exteriores que por voces se expresa la interior voluntad, como el inclinar hácia el pecho la cabeza para conceder, y el volverla á un lado y otro para negar. Suele tambien usarse de voces sin sentido perfecto, como á, A. *Neuma*.

NEUMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al aire ó viento, como máquina NEUMÁTICA, instrumentos NEUMÁTICOS.

NEURISMA. s. f. Lo mismo que ANEURISMA.

NEUTRAL. adj. Lo que está indiferente, y no se determina mas á una cosa que á otra. *Neuter*.

NEUTRALIDAD. s. f. Indiferencia ó indeterminacion á uno de los extremos. *Neuter animus*.

NEUTRO, TRA. adj. *Gram.* que se aplica al género de aquellos nombres que ni son masculinos ni femeninos, como quien dice: ni uno ni otro. *Neuter*.

NEUTRO. Se aplica tambien á los verbos que ni son activos ni pasivos, y así no admiten caso de persona que padece. *Neutrum verbum*.

NEUTRO. Lo mismo que NEUTRAL.

NEVADA. s. f. La copia de nieve que ha caido de una vez sobre la tierra. *Nivis copia*.

NEVADA. s. f. Planta que crece en varios sitios pedregosos de España. Es de medio pie de alto, y tiene los tallos cuadrados y cubiertos de pelo áspero, las hojas de figura de corazon y cubiertas por el envés de pelo blanco, y las flores pequeñas de color blanco y azul. Toda la planta despide un olor agradable. *Melissa nepeta*.

NEYADILLA. s. f. Planta muy comun en sitios áridos de España. De la raíz nacen varios yástagos de un pie de largo, cilindricos, nudosos y rastroso. Las hojas, que nacen de los nudos, son pequeñas, aovadas y puntiagudas; y las flores son asimismo pequeñas y blancas. Toda la planta está cubierta de unas membranas blancas. Úsase para dulcificar la sangre. *Illecebrum parontichya*.

NEVADO, DA. p. p. de NEVAR.

NEVADO. adj. Lo que es blanco como la nieve.

NEVAR. v. n. Caer nieve sobre la tierra. *Nivigere*.

NEVAR. v. a. met. Poner blanca alguna cosa ó dándole este color, ó esparciendo en ella cosas blancas. *Dealbare, spargere res albas*.

NEVASCA. s. f. Lo mismo que NEVADA, ó el temporal de mucha nieve, especialmente con viento. *Copiosa nix*.

NEVATILLA. s. f. Ave. Lo mismo que AGUZA-NIEVE.

NEVAZO. s. m. En algunas partes lo mismo que NEVADA.

NEVERA. s. f. El sitio en que se guarda ó conserva la nieve. *Cella nivalis*.

NEVERA. met. El cuarto ó habitación demasiadamente fria. *Cella nimis frigida*.

NEVERETA. s. f. Ave. Lo mismo que AGUZA-NIEVE.

NEVERÍA. s. f. La tienda donde se vende la nieve. *Taberna nivalis*.

NEVERO, RA. s. m. y f. El que vende la nieve. *Nivis venditor*.

NEVISCA. s. f. Lo mismo que NEVASCA.

NEVOSO, SA. adj. Lo que frecuentemente tiene nieve. Dicese tambien del temporal que está dispuesto para nevar. *Nivosus, nivalis*.

NEXO. s. m. Nudo, union ó vinculo de una cosa con otra. *Nexus*.

NEXÓ. Germ. No.

NI

NI. part. con que se niegan los extremos.

NI. conj. con que se niega absolutamente alguna cosa. *Nec vel nequidem*.

NIARA. s. f. Pajar en el campo, que se forma haciendo un monton de la paja, y cubriéndola con retama ó otra yerba que despida el agua para defenderla, y en el corazon ó lo interior de ella se suele encerrar y conservar el grano. *Palarium rurale*.

NICEROBINO. adj. que se aplica á un unguento muy precioso y oloroso, de que usaban mucho los antiguos para ungirse. *Nicerobinus*.

NICLE. s. m. Variedad de la calcedonia. Lo mismo que PRASMA.

NICOCIANA. s. m. Planta cuyas hojas preparadas se conocen con el nombre de tabaco. Su tallo es fuerte, cilindrico, hueco y velloso; las hojas son grandes, entre aovadas y de figura de hierro de lanza, puntiagudas, algo vellosas y abrazan el tallo con su base. Echa en panoja las flores, que tienen la forma de un embudo, y son ó encarnadas ó blancas. El fruto es una caja que contiene semillas muy menudas. Es originaria de la América, en donde se cultiva con esmero. *Nicotiana tabacum*.

NICOMEDIENSE. adj. El natural de Nicomedia y lo perteneciente á esta ciudad. *Nicomediensis*.

NICHO. s. m. Concavidad formada artificialmente en la fabrica para colocar en ella alguna estatua. *Loculus cavus in pariete*.

NICHO. Se llama por extension cualquier concavidad formada para colocar alguna cosa, como en los cementerios ó bóvedas un cadáver. *Loculamentum*.

NICHO. met. El parage, sitio ó empleo en que

- se juzga debe ser colocado alguno por su mérito. *Locus, sedes.*
- NIDADA**, s. f. El conjunto de los huevos puestos en el nido, ó de los pajarillos mientras están en él. *Pullitius, ovorum cubatio.*
- NIDAL**, s. m. El lugar señalado donde la gallina u otra ave va a poner sus huevos. *Nidus, nidamentum.*
- NIDAL**. Se llama también el huevo que se deja en algun parage señalado para que la gallina ponga en él. *Requietum ovum in nido.*
- NIDAL**. met. El principio, fundamento ó motivo de que suceda ó prosiga alguna cosa. *Fundamentum.*
- NIDAL**. Analógicamente se toma por el sitio ó parage donde alguno acude con frecuencia y le sirve de acogida; ó en donde reserva y guarda alguna cosa que no quiere que la hallen. *Nidus, nidamentum.*
- NIDIFICAR**. v. n. Hacer nidos las aves. *Nidificare.*
- NIDICO**, **LLO**, **TO**. s. m. d. de **NIDO**.
- NIDO**. s. m. Aquella como casita que artificiosamente forman las aves de yerbecillas ó pajas secas &c. entretejiéndolas algunas con barro para poner sus huevos y criar los pollos. *Nidus.*
- NIDO**. Por extension se llama la cavidad, agujero ú otro estrecho en que se recogen y juntan algunos animalillos é insectos, especialmente los que arrojan cresas ó huevecillos para su procreacion. *Nidus, cavitatis.*
- NIDO**. Lo mismo que **NIDAL** en el sentido de la estancia ó lugar señalado de las aves, y en los metafóricos. *Nidamentum.*
- NIDO**. met. La casa, patria ó habitacion de cada uno; y así se dice: el patrio **NIDO**. *Nidus, habitaculum.*
- NIDO**. El lugar donde se juntan gentes de mala conducta, y se acaban de pervertir unos con otros; y así se dice: esa casa es un **NIDO** de bribonas y de picardías. *Sceleratorum cubile.*
- EN LOS **NIDOS** DE ANTAÑO NO HAY PAJAROS.
- OGAÑO**. ref. que advierte que no se deje pasar la ocasion, por la dificultad que hay en hallarla cuando se busca.
- NO HALLAR **NIDOS** DONDE SE PIENSA HALLAR PAJAROS. ref. con que se explica haber salido enteramente vanas las esperanzas de lo que se pretendia ó se buscaba.
- NIEBLA**. s. f. Vapor grueso que se extiende sobre la superficie de la tierra, por no poder subir por su pesadez á la media region del aire. Suele levantarse de lugares pantanosos y húmedos, lagunas ó rios, y se mantiene hasta que la fuerza del sol insensiblemente la deshace. *Nebula.*
- NIEBLA**. Enfermedad de los ojos, que los oscurece y estorba la vista. *Nebula.*
- NIEBLA**. *Med.* Aquella porcion crasa de la orina que sube y se deja ver en la parte superior de ella, y por la diversidad de sus colores hacen los medicos sus juicios acerca de la enfermedad. *Nebula supernatans urinae.*
- NIEBLA**. En las mieses se toma por el daño que ocasiona en ellas la niebla. *Rubigo.*
- NIEBLA**. met. La confusion y oscuridad que no deja percibir ó hacer juicio de las cosas, negocios ó dependencias. *Obscuritas, nebula.*
- NIEBLA**. *Germ.* Madrugada.
- NIEGO**. s. m. Lo mismo que **HALCON NIEGO**.
- NIEL**. s. m. El relieve que se hace en lo que se trabaja ó labra en la plata, oro ú otros metales. *Caclatura, toruma.*
- NIELADO**, **DA**. p. p. de **NIELAR**.
- NIELAR**. v. a. Entallar ó trabajar de relieve en la plata ú otro metal. *Caclare, caclaturis ornare.*
- NIERVECICO**, **LLO**, **TO**. s. m. d. de **NIERVO**.
- NIERVO**. s. m. *ant.* Lo mismo que **NERVIO**.
- NIÉSPERA**. s. f. Arbol. Lo mismo que **NISPERO**.
- NIÉSPOLA**. s. f. *p. Ar.* Fruta. Lo mismo que **NISPOLA**.
- NIETECICO**, **CA**, **LLO**, **LLA**, **TO**, **TA**. s. m. y f. d. de **NIETO**.
- NIETO**, **TA**. s. m. y f. Término relativo al abuelo, como hijo de su hijo. *Nepos, neptis.*
- NIETO**. Se llama por extension el descendiente de una linea en las terceras, cuartas y demas generaciones. Suele usar con los adjetivos segundo, tercero &c. *Nepos.*
- NIETRO**. s. m. *p. Ar.* El número y complemento de diez y seis cántaras de vino. *Mensura vini sexdecim amphoris.*
- NIEVE**. s. m. Vapor que se hiela y condensa en la atmosfera por el aire frio, y que resolviéndose cae sobre la tierra en copos menudos y esponjosos. *Nix.*
- NIEVE**. ant. Lo mismo que **NEVADA**.
- NIEVE**. El temporal en que nieva mucho. Úsase
- comunmente en plural, como en tiempo de **NIEVES**. *Nix, vel nives.*
- NIEVE**. met. La suma blancura de cualquiera cosa. Úsase frecuentemente en la poesia. *Nix, summa albedo.*
- NIGROMANCIA**. s. f. El arte abominable de ejecutar cosas extrañas y preternaturales por medio de la invocacion del demonio y pacto con él. *Necromantia.*
- NIGROMANCIA**. La accion ejecutada por este arte. *Necromantia.*
- NIGROMANTE**. s. m. El que ejerce la nigromancia. *Necromanticus.*
- NIGROMANTICO**, **CA**. adj. Lo perteneciente a la nigromancia. Hállase usado como sustantivo por lo mismo que **NIGROMANTE**.
- NIGUA**. s. f. Insecto indigeno de la América. Es de menos de media linea de largo; y muy parecido á la pulga, de la cual se diferencia en tener blanca la parte posterior de su cuerpo, y la boca armada de una trompa tan larga como todo él, con la cual se introduce en los pies de los hombres, en donde deposita sus huevos, que avivándose inmediatamente causan agudisimos dolores, y no pocas veces la muerte. *Pulex penetrans.*
- NIMAMENTE**. adv. m. Con demasia ó exceso. *Nimis, nimis.*
- NIMIEDAD**. s. f. Exceso ó demasia. *Nimietas.*
- NIMIEDAD**. fam. Poquedad ó cortedad; así lo autoriza el uso, aunque segun su origen significa esta voz totalmente lo contrario.
- NIMIO**, **MIA**. adj. Demasiado, excesivo, prolijo. *Nimius.*
- NIN**. conj. copulat. ant. Lo mismo que **NI**.
- NINFAS**. s. f. Fabulosa deidad de las aguas, bosques, selvas &c. llamada con varios nombres, como **DRIADAS**, **NEREIDAS** &c. que se explican en sus lugares. *Nympha.*
- NINEA**. s. f. El insecto, cuando despues que ha vivido en el estado de larva se encierra dentro de una membrana mas ó menos delgada, revestida á veces de otro cuerpo regularmente esférico, como vemos en el capullo del gusano de seda. En este estado vive sin movimiento hasta que sale de el trasformado en mariposa. *Nympha pupa.*
- NINEA**. Se toma por cualquier muger moza, y particularmente la que se tiene por dama. *Nympha.*
- NINFEA**. s. f. Planta. Lo mismo que **NEUFAR**.
- NINFO**. s. m. El hombre demasiadamente pulido y afeminado, y que cuida de su gala y compostura con afectacion. *Effeminatus homo, vel juvenis.*
- NINGUN**. adj. Lo mismo que **NINGUNO**. Úsase frecuentemente de esta voz anteponiéndola á los nombres sustantivos masculinos.
- NINGUNO**, **NA**. adj. con que se niegan absoluta y exclusivamente las cosas y personas. *Nullus.*
- NINGUNO**. Lo mismo que **NULO** y sin valor.
- NINI** **NANA**. Voces sin significacion alguna, de que se vale el que canta para seguir algun son sin pronunciar palabras. Úsase para significar alguna cosa impertinente y frecuentemente repetida, sin conocido intento. *Futilis cantinacula.*
- NIÑA**. s. f. Abertura pequeña en las tunicas del ojo, redonda ú ovalada, por donde pasan los rayos de la luz, y haciendo refraccion en el humor cristalino, forman ó pintan la imagen del objeto, y así se hace la vision. Es por lo regular de color negro ó pardo, aunque tambien suele ser azul bajo ó pardo muy claro. *Pupilla.*
- NIÑAS** DE LOS OJOS. met. Se llama lo mas estimado, delicado y digno del mayor cuidado en cualquier linea. *Velut oculorum pupillae.*
- NIÑADA**. s. f. Hecho ó dicho impropio de la edad varonil, y semejante á lo que suelen ejecutar los niños que no tienen advertencia y reflexion. *Puerilis actio, puerilitas.*
- NIÑATO**. s. m. El becerillo que se halla en el vientre de la vaca cuando la matan. *Vitulus è ventre matris jugulatae extractus.*
- NIÑEAR**. v. n. Ejecutar niñadas, ó portarse alguno como si fuera niño. *Puerascere, puerorum mores referre.*
- NIÑERA**. s. f. La criada destinada principalmente al cuidado de los niños, teniéndolos en brazos y divirtiéndolos. *Serva pedagoga.*
- NIÑERÍA**. s. f. La accion propia de los niños. Dícese regularmente de sus divertimientos y juegos. *Puerilitas, puerilis jocus, vel nugae.*
- NIÑERÍA**. Poquedad ó cortedad de las cosas, que las hace poco estimables de los hombres. *Res levisima vel nugatoria.*
- NIÑERÍA**. El hecho ó dicho de poca entidad ó sustancia. *Nugae pueriles.*
- NIÑERO**, **RA**. adj. El que gusta de niños ó niñerías. *Infantarius.*
- NINETA**. s. f. Lo mismo que **NIÑA** del ojo.
- NIÑEZ**. s. f. La edad de los niños hasta los siete años, y por el comun modo de hablar se extiende hasta la juventud. *Pueritia.*
- NIÑEZ**. met. El principio ó primer tiempo de cualquier cosa. *Pueritia, infantia.*
- NINIFA**. s. f. d. de **NIÑA**.
- NIÑO**, **ÑA**. adj. que se aplica al que no ha llegado á los siete años de edad, y se extiende en el comun modo de hablar al que tiene pocos años. *Puer, puella.*
- NIÑO**. El que tiene pocas experiencias en cualquier linea. *Puer.*
- NIÑO**. El que obra con poca reflexion y advertencia, y se suele usar para desprecio. *Puer.*
- NIÑO DE LA DOCTRINA**. Lo mismo que **DOCTRINANO**.
- NIÑO DE LA ROLLONA**. El que siendo ya de edad tiene propiedades y modales de niño. *Puer centum annorum.*
- NIÑO DE TETA**. El niño que mama. *Infans, adhuc sugens.*
- NIÑO DE TETA**. met. y fam. El que es inferior á otro con mucha diferencia en alguna de sus cualidades. *Purulus.*
- NIÑO JESUS**. Se llama el simulacro ó imágen que representa á Cristo nuestro bien en la edad de niños; y tambien se usa de esta expresion como ternura, considerándole en esta edad. *Pueri Jesu icon vel simulacrum.*
- NIÑOS** DE LA PIEDRA. En algunas partes lo mismo que **EXPOSITOS**.
- AL **NIÑO** Y AL **MULO** EN EL CULO. ref. que enseña que el castigo se debe ejecutar de modo y con la cautela de que sea escarmiento y no daño.
- ARA CON **NIÑOS** SEGARÁS CADILLOS. ref. que advierte la necesidad que hay de servir de gente hábil y experta en cualquier negocio, especialmente en la labranza para coger buen fruto.
- DESDE **NIÑO**. mod. adv. Desde el tiempo de la niñez. *Ab incunabulis, ab infantia.*
- DESENVOLVER A UN **NIÑO**. f. Quitarle las envolturas. *Infantem fasciis expédire.*
- DÓNDE PERDIÓ LA **NIÑA** SU HONOR? DONDE HAY **BLO MAL**, Y OYÓ PEOR, ó DONDE LA HABLARON MAL, Y RESPONDIÓ PEOR. ref. que aconseja el gran recato que se debe observar en hablar para no dar motivo á oír lo que no es razon.
- DICEN LOS **NIÑOS** EN EL SOLERJAR. LO QUE OYEN Á SUS PADRES EN EL HOGAR. ref. que enseña el cuidado y cautela que deben observar los padres delante de los hijos en acciones y palabras, porque ellos las aprenden incautamente de su ejemplo, y las dicen ó usan sin reparo ni reflexion.
- LOS **NIÑOS** DE PEQUEÑOS, QUE NO HAY CASTIGO DESPUES PARA ELLOS. ref. que enseña que se deben corregir y castigar las malas inclinaciones que suelen mostrar los niños, porque con la edad se hacen incorregibles ó es difícil el castigo.
- LOS **NIÑOS** LO SABEN. f. con que se nota al que ignora ó duda alguna cosa muy notoria á todos. *Vel pueris notum et perspicuum est.*
- LOS **NIÑOS** Y LOS **LOCOS** DICEN LAS VERDADES. ref. que advierte que la verdad se halla frecuentemente en las personas que no son capaces de reflexion, de artificio ni disimulo.
- NI AL **NIÑO** EL **BOLLO** NI AL **SANTO** EL **VOTO**. V. **BOLLO**.
- SI EL **NIÑO** LLORARE, ACÁLLELO SU MADRE, Y SI NO QUIERE CALLAR, DÉJLELO LLORAR. ref. que aconseja que cada uno cumpla con lo que le toca, y no se meta en cuidados ajenos.
- QUÉ **NIÑO** ENVUELTO. expr. fam. con que alguno desprecia ó rechaza lo que se le propone ó se le pide. *Res inutilis vel inopportuna.*
- SI ERES **NIÑO** Y HAS AMOR, QUÉ HARÁS CUANDO MAYOR? ref. con que se da á entender que si no se corrigen las inclinaciones que se advierten en los niños, despues crecen y se aumentan con la edad, y se hace difícil la enmienda.
- YA NO ES **NIÑO**. expr. fam. con que se explica que alguno tiene mas edad de la que se aprende, se juzga ó representa. *Actatam habet.*
- NIOTO**. s. m. Pez. Lo mismo que **CAZON**.
- NIPOS**. s. m. *p. Germ.* Los dineros.
- NIQUISOCIO**. s. m. Negócio de poca importancia, ó cosa poco útil ó despreciable que se trae frecuentemente entre manos. *Res inutilis.*
- NISPERO**. s. m. Arbol de unos doce pies de altura, cultivado en varias partes de España. El tronco es torcido, poco cubierto de hojas, que son de figura de hierro de lanza, duras y por

el envés cubiertas de bello blanco. Las flores son blancas, grandes y nacen solitarias; y el fruto, conocido con el nombre de nispola, es redondo y comestible. *Mespilus vulgaris*.

NISPERO. s. f. Fruta. Lo mismo que **NISPOLA**.

NO MONDAR NISPEROS. f. fam. con que se significa la inteligencia ó noticia que alguno tiene de la materia que se trata ó que maneja. *Nequidem mespilis putamen detrudere.*

NISPOLA. s. f. El fruto del nispero. Es redondo, carnoso, remata en una especie de corona formada de las hojillas del cáliz, y está revestido de una piel tierna de color amarillento, la cual encierra la pulpa, que es dura, blanca y de gusto áspero; pero cuando madura blanda, pardusca y de gusto dulce. La nispola madura comunemente fuera del árbol en sitios sombríos. *Mespilum*.

NITIDO, DA. adj. *Poét.* Limpio, claro, resplandeciente. *Nitidus*.

NITOS. s. m. Voz que se usa familiarmente para ocultar lo que se come ó se lleva cuando otro con curiosidad lo pregunta.

NITRAL. s. m. El sitio, parage ó mineral en que se cuaja el nitro. *Nitraria*.

NITRERÍA. s. f. El sitio ó lugar donde se beneficia y recoge el nitro. *Nitraria*.

NITRO. s. m. Especie de sal, que se encuentra en pequeños cristales en forma de agujas muy cortas. Es de color blanco gris, algo trasparente y duro; echado al fuego chispea. Casi siempre encuentra combinado con otras tierras, de las que se le separa por medio de lejías. Es de grande uso en las artes y en la farmacia, y la principal sustancia que entra en la composición de la pólvora. *Nitrum*.

NITROSO, SA. adj. Lo que incluye en sí el nitro ó alguna de sus propiedades. *Nitrosus*.

NIVEL. s. m. Instrumento para examinar si un plano está verdaderamente horizontal. Hácense de varias maneras, y el mas comun, y que usan regularmente los artifices, es un triángulo rectángulo isósceles, con los lados alargados igualmente, hecho de tres listones de madera ó de otra materia firme. Está señalado el punto medio de la base del triángulo con una línea que atraviesa el liston de que se compone, y del vértice del triángulo pende un hilo con una pesa de plomo ó hierro al fin de él; y si puesto en pie el instrumento pasa el hilo por la línea señalada en la base, se dice estar el plano á nivel. *Libella*.

NIVEL. La igualdad misma del terreno y plano sin inclinación á una parte ni á otra. *Planum, planities*.

NIVEL. met. La suma igualdad en cualquier línea ó especie. *Libella, aequalitas*.

NIVEL DE AGUA. Pequeño cilindro en que está incluida el agua, y que tiene á las extremidades dos pequeños vasos ó bolas de vidrio, y el agua corre al uno de los dos cuando se desnivela. *Ex aqua libella*.

NIVEL DE AIRE. Pequeño cilindro de vidrio, casi lleno de agua, y cerrado herméticamente por las dos puntas; y cuando se coloca enteramente á nivel en el plano, queda el aire en el medio, inclinándose ligerísimamente hácia cualquiera de las dos partes, con la menor desigualdad que halle en el plano. *Ex aère libella*.

Á NIVEL. mod. adv. Con total igualdad al horizonte plano. *Ad libellam, ad perpendicularum*.

Á NIVEL. Con igualdad recta á lo largo ó en filas, sin discrepar uno de otro; y así se dice en un plantío que estan los árboles á nivel. *Ad amussim*.

NIVELADO, DA. p. p. de NIVELAR.

NIVELAR. v. a. Echar el nivel para reconocer si está igual un plano. *Perlibrare, ad libellam vel perpendicularum exigere*.

NIVELAR. Poner un plano en la posición horizontal justa. *Aquare; ad amussim planum reddere*.

NIVELAR. Por extension vale poner en equilibrio ó en igualdad cualquier cosa material. *Ad libellam ducere, ad amussim dirigere*.

NIVELAR. met. Observar igualdad ó equidad en lo que se ejecuta. *Perpendere, ad aequum exsequi*.

NIZENO, NA. adj. El natural de Nicea y lo perteneciente á esta ciudad. *Nicenus*.

NO

NO. adv. que sirve para negar absolutamente todas las cosas. Úsase el solo para responder, y junto con preposición ó enunciación para contradecir ó negar lo que se dice. *Non*.

NO. Se usa tambien preguntando, y significa el

deseo de que se apruebe, se confirme ó se conceda lo que se propone ó se trata, como haciendo cargo al otro de la verdad de lo que se dice, y dando á entender que no lo puede ó no lo debe negar. *Ne? an non?*

NO. Junto con romance de algun verbo y la voz **NADA** pospuesta, se usa para dar mas eficacia y energia á la negación. Es modo particular de nuestra lengua, como **NO VALE NADA**, **NO IMPORTA NADA**. *Nihil omnino*.

NO DECIR Ó RESPONDER UN SÍ NI UN NO. f. Callar enteramente, ó no satisfacer ó excusar el cargo que se hace. *Negūdqum, nihil dicere*.

NO HABER ENTRE ALGUNOS, NI NO TENER UN SÍ NI UN NO. f. con que se explica la conformidad de voluntades y pareceres entre los que viven juntos ó se tratan; y la paz y concordia con que viven. *Summa pace frui*.

NO MAS. Modo de hablar con que se niega absolutamente todo lo que pertenece á una especie ó la prosecucion en alguna cosa; y tambien se dice **NADA MAS**. *Nihil amplius, hactenus*.

NO MENOS. Modo de hablar para ponderar ó exagerar alguna cosa que conviene á otra de quien no se juzgaba. Tambien se dice **NADA MENOS** y **NO MAS**. *Nec minus quā*.

NO SE QUÉ. expr. con que se usa como nombre sustantivo, y significa alguna gracia ó atractivo particular que se reconoce en las cosas, y no se sabe explicar. *Quid expectabile, inexplicabile*.

NO SINO. expr. con que se da á entender que se tiene por mejor ó por mas cierto aquello de que se trata que su contrario ó su condictorio. *Hoc agar quidem*.

NO SINO NO. Modo de hablar que se usa para afirmar ó asegurar lo que se dice y de que se duda, por la negacion contrapuesta irónicamente. *Equidem: nonne?*

POR SÍ Ó POR NO. expr. con que se explica la resolución de ejecutar ó proseguir alguna cosa en duda de su consecucion, por la contingencia que se aprehende en ella. *Fortè, fortasse, in omni eventu*.

PUES NO? Modo de hablar con que se contradice ó deshace la duda o sentir contrario, acerca de la determinacion que se tiene hecha ó la opinion en que se está. *Ne igitur, ne quidem*.

SIN FALTAR UN SÍ NI UN NO. f. con que se explica que se hizo puntual y entera relacion de alguna cosa, sin dejar parte ó circunstancia de ella. *Ad unquam omnino*.

SÍ POR SÍ Ó NO POR NO. Modo de hablar con que se advierte el modo ingenioso y verídico de decir las cosas, evitando el juramento. *Sine tergiversatione*.

NOBILLARIO. s. m. El libro ó cuaderno en que está escrita ó se trata de la nobleza de las familias. *Nobiliarium, liber, in quo nobiles describuntur*.

NOBILÍSIMO, MA. adj. sup. de **NOBLE**. *Valde nobilis, praeclarus*.

NOBLE. adj. Ilustre, claro y conocido por su sangre. *Nobilis, sanguine clarus vel genere*.

NOBLE. Principal en cualquier línea, excelente ó ventajoso en ella. *Nobilis, excellens*.

NOBLE. Se aplica tambien á lo irracional é insensible, y vale singular ó particular en su especie, ó que se aventaja á los demas individuos de ella. *Nobilis, generosus, praeclarus*.

NOBLE. Honroso y estimable, como contrapuesto á lo deshonorado y vil. *Nobilis, ingenuus*.

NOBLE. En Aragon es titulo de honor que da el rey, como el de duque ó marques, subrogado desde el año 1390 al título de ricohombre. *Nobilis*.

NOBLE VENECIANO. Título de honor con que en la republica de Venecia se llamaron aquellos descendientes de las diez y seis familias que dieron principio á su aristocrático gobierno. *Nobilis Venetus*.

NOBLECER. v. a. ant. Lo mismo que **ENNOBLECER**.

NOBLECIDO, DA. p. p. de **NOBLECER**.

NOBLEMENTE. adv. m. Ilustre ó generosamente, con nobleza y primor. *Nobiliter, egregie*.

NOBLEZA. s. f. Lustre, esplendor ó claridad de sangre, por la cual se distinguen los nobles de los demas del pueblo; la cual ó viene por sucesion heredada de sus mayores, ó se adquiere por las acciones gloriosas. *Nobilitas sanguinis vel generis claritas*.

NOBLEZA. El conjunto ó cuerpo de los nobles, y es uno de los estados que componen la republica. *Nobilitas, nobiles*.

NOBLEZA. La excelencia, primor ó ventaja que tienen algunas cosas entre las demas de su especie. *Nobilitas, dignitas, excellentia*.

NOBLEZA. Tela de seda especie de damasco, pero

con mas delicado dibujo. *Tela serica nobilis*.

NOCEDAL. s. m. Lo mismo que **NOGUERAL**.

NOCIBLE. adj. ant. Lo mismo que **NOCIVO**.

NOCIDO, DA. p. p. de **NOCIR**.

NOCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **DAÑO** ó **PERJUICIO**.

NOCION. s. f. *Teol.* Conocimiento ó idea de alguna cosa por la especie que da al entendimiento. Úsase de esta voz para explicar el misterio de la santísima Trinidad y la distincion de personas. *Notio*.

NOCION. Sentido ó acepcion de alguna palabra ó voz por el conocimiento que se tiene de su significado. *Notio*.

NOCIONAL. adj. *Teol.* Lo perteneciente á la nocion. *Notionalis*.

NOCIR. v. a. ant. Dañar, ofender ó perjudicar. *Nocere*.

NOCIVO, VA. adj. Dañoso, pernicioso, perjudicial ó ofensivo. *Noxius*.

NOCTILUCA. s. f. Lo mismo que **LUCIÉRNAGA**.

NOCTIVAGO, GA. adj. Lo que anda vagando por la noche. Es voz usada en la poesia. *Noctivagus*.

NOCTURNAL. adj. Lo mismo que **NOCTURNO**.

NOCTURNANCIA. s. f. ant. El tiempo de la noche muy entrada, que es desde las nueve á las doce. *Nox intempesta vel concubia, noctis concubium*.

NOCTURNO, NA. adj. Lo que pertenece á la noche ó se hace en ella. *Nocturnus*.

NOCTURNO. El que anda siempre solo, melancólico y triste. *Nocturnus*.

NOCTURNO. *Astrol.* Se aplica á los planetas que se creia predominaban en las calidades pasivas de humedad ó sequedad; como Marte, que dicen ser mas seco que calido, y la Luna mas húmeda que fria. Tambien le aplican á los signos celestes que influyen en dichas calidades. *Nocturnus*.

NOCTURNO. s. m. Una de las tres partes en que se dividen los mañines, que consta de cierto número de salmos y tres lecciones. *Nocturnus*.

NOCHARNIEGO, GA. adj. ant. Lo mismo que **NOCTURNO**.

NOCHE. s. f. La parte del dia natural en que está el sol debajo del horizonte, y por eso es el tiempo de las tinieblas y oscuridad. *Nox*.

NOCHE. met. Confusion, oscuridad ó tristeza en cualquier linea, por ser estos los efectos de la noche. *Nox*.

NOCHE. La muerte, especialmente en la poesia. *Nox*.

NOCHE. *Germ.* La sentencia de muerte.

NOCHE BUENA. Llamam a la noche de la vigilia de navidad, por la especialidad de tan sagrada noche. *Natalis Christi nocturna sacra, nativitatis nox*.

NOCHE TOLEDANA. La que se pasa sin dormir. *Nox insomnia*.

NOCHE X DIA. expr. Siempre ó continuamente. *Nocte dieque*.

Á LA NOCHE CHICHIRIMOCHÉ, Y Á LA MAÑANA CHICHIRINADA. ref. que reprende la inconsistencia de los que á cada momento mudan de propósito. *In diversum mutare sententiam*.

AYER NOCHE. Lo mismo que **ANOCHÉ**.

BUENA Ó MALA NOCHE. Ademas del sentido recto se llama así ó la que se ha pasado con diversion, con quietud, descanso y sosiego; ó al contrario, con desvelo, inquietud, desasosiego ó desazon. *Placida nox vel adversa*.

BUENAS NOCHES. Salutación familiar de que se usa encontrando de noche con gentes conocidas. *Faustam noctem precando salutare*.

CADA UNO SE ENTIENDE Y TRASTAJABA DE NOCHE. ref. con que se moteja al que hace algun despropósito estando persuadido á que procede con acierto.

CERRAR LA NOCHE. f. Anochecer, faltar la luz del dia. *Noctem effundí*.

DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS. expr. fam. con que se explica que con la oscuridad de la noche ó falta de luz, es facil disimular las tachas de lo que se vende ó se comercia. *Nox tenebris vitia omnia tegit*.

HACERSE DE NOCHE. f. Anochecer.

HACER NOCHE. f. Detenerse y parar en algun lugar ó venta para dormir. *Pernoctare*.

HACER Ó HACERSE NOCHE. f. con que se da á entender que alguna cosa se desapareció ó faltó de entre las manos ó la hurtaron. *Subripere*.

LA NOCHE ES CAPA DE PECADORES. expr. con que se explica que los que obran mal se valen de la oscuridad y las tinieblas para ocultar sus malos hechos y no ser conocidos. *Qui male agit odit lucem*.

LO QUE DE NOCHE SE HACE Á LA MAÑANA PARECE. ref. con que se reprende al que obra mal, fiado en la oscuridad de la noche, avi-

sándole que la luz del día descubrirá sus defectos. Y tambien se usa para exhortar ó prevenir el trabajo cuando hay mucho que hacer al otro día. *Nocte laboratum detegit alma diis.*
MALA NOCHE, y PARIRIJA. ref. que denota tener mal éxito algun negocio ó pretension, despues de haber aplicado el mayor trabajo y cuidado para conseguirlo.
MEDIA NOCHE. La hora en que el sol está en el punto opuesto al de mediodia. *Noctis mediantium, media nox.*
PASAR LA NOCHE EN CLARO, ó DE EN CLARO EN CLARO. f. met. Pasarla sin dormir.
PRIMA NOCHE. Las horas primeras ó el principio de la noche. *Sub vesperum, ad vesperam.*
QUEDARSE ALGUNO Á BUENAS NOCHES. f. met. y fam. Ser burlado. *Decipi, spe fraudari.*
QUEDARSE UNO ó DEJAR Á OTRO Á BUENAS NOCHES. f. fam. Quedarse ó dejar á uno á oscuras por haber apagado la luz. *In tenebris versari, luce extincta tenebris repleti locum.*
QUEDARSE UNO ó DEJAR Á OTRO Á BUENAS NOCHES. f. met. y fam. Quedarse burlado ó dejar burlado á otro. *Decipere, spe fraudare.*
TEMPRANO ES NOCHE. loc. fam. con que se denota que se hace ó pide alguna cosa antes de tiempo. *Praematurè rem petis, vel geris.*
NOCHEBUENO. s. m. Torta grande amasada con aceite, almendras, piñones y otras cosas para la colacion de noche buena. En algunas partes se suele hacer con solo aceite, huevos y miel. *Placenta nativitatís nocti dicata.*
NOCHEBUENO. Tronco grande de leña que ponen en el fuego la noche de navidad. *Lignum ignis in nativitatís nocte igni immissum.*
NOCHIELO, LA. adj. ant. que se aplica al color oscuro ó negro mal teñido, como quien dice color de la noche. *Fuscus, subniger.*
NOCHIZO. s. m. La avellana silvestre.
NODACION. s. f. *Cir.* Impedimento ocasionado en los nervios por alguna dureza ó tumor engendrado en ellos. *Nodus, nodatio.*
NODO. s. m. *Cir.* Tumor ó dureza que se engendra en los nervios ó huesos del cuerpo, de humor viscoso y frio, ocasionado por lo regular de mal galico. *Nodus.*
NODO. *Astron.* Cualquiera de los dos puntos opuestos, en que la órbita de un planeta corta á la eclíptica: y aquel donde el planeta pasa hacia la parte boreal, se llama nodo boreal ó cabeza del dragon, y el otro nodo austral ó cola del dragon. Al nodo boreal expresan los astrónomos con este carácter Ω y al austral con este γ . *Nodus borealis et austrinus, vel caput et cauda draconis.*
NODRIZA. s. f. El ama de criar. *Nutrix.*
NOEMA. s. f. *Ret.* Figura en que por el sentido equivoco de la oracion ó cláusula se deja suspenso al verdadero, para que se infiera por el contexto. *Noema.*
NOGADA. s. f. Salsa hecha de nueces y especias, con que regularmente se suelen guisar algunos pescados. *Nuceum moretum.*
NOGAL. s. m. Arbol de unos treinta pies de altura, copudo y bien cubierto de hojas de un pie de largo, que se componen de otras ovaladas y colocadas de dos en dos á los lados de un pezon comun. Las flores, que son muy pequeñas, nacen á lo largo de un cuerpo cilindrico; y el fruto es lo que conocemos con el nombre de nuez. La madera de este árbol es pesada, dura, de un hermoso color oscuro, y muy apreciada para muebles por su duracion y el hermoso pulimento que adquiere, y su corteza se emplea para curtir. *Nux.*
NOGUERA. s. f. Arbol. Lo mismo que NOGAL.
NOGUERADO, DA. adj. que se aplica al color pardo oscuro, como el del nogal. *Nuceus color.*
NOGUERAL. s. m. El sitio plantado de nogales. *Nucetum, locus nucibus consitus.*
NOLICION. s. f. *Teol.* El acto de la voluntad con que no se quiere alguna cosa. *Nolitio.*
NOLIMETANGERE. s. m. *Cir.* Llaga maligna en el rostro, especie de cáncer, tan difícil de curar, que con los remedios se empeora, por lo cual la dieron este nombre, como quien dice no la toques. Extiéndese á significar por exageracion la cosa que es muy delicada.
NOLIT ó NOLITO. s. m. ant. Lo mismo que FLETE.
NOMBRADAMENTE. adv. m. Con distincion del nombre, expresamente. *Nominatim, signanter.*
NOMBRADÍA. s. f. Lo mismo que NOMBRE en la acepcion de fama, opinion &c.
NOMBRADO, DA. p. p. de NOMBRAR.
NOMBRAMIENTO. s. m. El acto y efecto de nombrar. *Nominatio.*
NOMBRAMIENTO. Se llama tambien la cédula ó despacho en que se nombra á alguno para al-

gun cargo ú oficio. *Nominationis rescriptum.*
NOMBRAR. v. a. Decir el nombre de alguna cosa ó persona. *Nominare, proprio nomine appellare.*
NOMBRAR. Hacer mencion particular y honorífica de alguna cosa. *Nominare.*
NOMBRAR. Elegir ó señalar á alguno para algun cargo, empleo ú otra cosa. *Eligere, designare.*
NO ME LE NOMBRE. expr. con que alguno explica la repugnancia de que le acuerden al sugeto que aborrece ó ama con exceso. *Nec nominetur.*
NOMBRE. s. m. Palabra que se apropia ó se da á alguna cosa ó persona para darla á conocer y distinguirla de otra. *Nomen.*
NOMBRE. El título de alguna cosa por el cual es conocida. *Nomen.*
NOMBRE. Fama, opinion, reputacion ó crédito. *Nomen.*
NOMBRE. La autoridad, poder ó virtud con que se ejecuta alguna cosa por otro, como si él mismo la hiciera. *Nomen.*
NOMBRE. Apodo, y se suele decir mal NOMBRE ó NOMBRE postizo. *Cavilla, jocosum cognomentum, appellatio ignominiosa.*
NOMBRE. *Mil.* Aquella palabra que se da por la noche por señal secreta para reconocer á los amigos, haciendosela decir. Regularmente en el exercito de los cristianos es el nombre de algun santo, por lo cual se llama tambien EL SANTO. Dura esta seña hasta que amanece, y entonces dicen que se rompe el NOMBRE. *Tessera.*
NOMBRE. *Gram.* La primera parte de la oracion, que se declina por casos. Tiene géneros, y no significa tiempo, y se divide en sustantivo, que es el que por si solo puede estar en la oracion, y en adjetivo, que siempre está aplicado al sustantivo. *Nomen.*
NOMBRE. *Alg.* El término ó parte de un binomio. El término mayor se llama NOMBRE mayor, y el menor NOMBRE menor. *Nomina.*
NOMBRE APELATIVO. Lo mismo que RENOMBRE.
NOMBRE DE PILA. f. El que se da á la criatura cuando se bautiza. *Nomen in baptisate impositum.*
DAR EL NOMBRE. f. ant. Lo mismo que DECIR EL SANTO por decirlo á las centinelas.
DECIRSE LOS NOMBRES DE LAS PASCUAS ó DE LAS FIESTAS. f. fam. Injuriarse recíprocamente, echarse en cara sus defectos de resultas de alguna quimera ó riña. *Mutuis sese opprobriis proscindere.*
EN EL NOMBRE. mod. adv. con que á manera de deprecacion se implora el auxilio y favor de Dios ó de sus santos para dar principio á alguna cosa. *In nomine.*
ES NOMBRE DE PILA? expr. con que se reprehende al que usa frecuentemente de algun apodo en lugar del nombre propio. *Hoc nec nomen baptisate accipit?*
HACER NOMBRE DE DIOS. f. Dar principio á alguna cosa, especialmente en las que hay ganancia con alusion á la deprecacion que se suele hacer del nombre de Dios para empezarlás. *Initium facere, inchoare.*
LO FIRMARÉ DE MI NOMBRE. expr. con que alguno asevera la seguridad que tiene de la verdad que propone por ser la firma la mas segura testificacion de lo que se promete. *Nomine meo subscribam.*
PONER NOMBRE. f. met. Señalar ó determinar algun precio en los ajustes ó compras. *Pretium praescribere vel constituere.*
ROMPER EL NOMBRE. f. *Mil.* Cesar el que se habia dado para reconocerse en el tiempo de la noche, al llegar la aurora, para lo cual se hace señal con las cajas. *Nomen militare aperire.*
NOME. s. m. ant. Lo mismo que NOMBRE.
NOMENCLATURA. s. f. Lo mismo que NÓMINA.
NOMENCLATURA. El conjunto de las voces técnicas y propias de alguna facultad, como NOMENCLATURA QUÍMICA. *Nomenclatura.*
NÓMINA. s. f. La lista ó catalogo de personas ó cosas puestas por sus nombres. *Nominum series, catalogus.*
NÓMINA. En lo antiguo era una reliquia en que estaban escritos los nombres de algunos santos. Hoy ha hecho la supersticion que esta voz se tome en mala parte, por haber añadido algunas oraciones supersticiosas y otras cosas ridiculas, y traenlas algunos culpablemente, con vana creencia de librarse de varios riesgos ó peligros. *Bulla.*
NOMINACION. s. f. Lo mismo que NOMBRAMIENTO.
NOMINADO, DA. p. p. de NOMINAR.
NOMINADOR, RA. s. m. y f. El que elige y

nombra á algun sugeto para algun empleo. *Nominator.*
NOMINAL. adj. Lo que pertenece al nombre. *Nominalis.*
NOMINAL. Se aplica á aquellos filósofos y doctores que fundan su doctrina en la particular y singular significacion de los nombres, negando que pueda haber ciencia de las cosas debajo de terminos genericos. *Nominalis.*
NOMINAR. v. a. Lo mismo que NOMBRAR.
NOMINATIVO. s. m. *Gram.* El primer caso de los seis por donde se declina el nombre. *Nominativus, rectus nominandi casus.*
NOMINATIVOS. p. Por extension se toma por los rudimentos ó principios de cualquier facultad ó arte. *Elementa, rudimenta.*
NOMINATIVOS. Las declinaciones de los nombres; así decimos: cuando sepa bien los NOMINATIVOS pasarás á los verbos. *Declinationes nominum.*
NOMINO. s. m. El sugeto capaz de ejercer en la república los empleos y cargos honoríficos por nominacion que se hace para ellos de su persona. *Capax nominandi in aliquod munus, nominatione distinctus.*
NON. adj. Lo que no es par. *Impar numerus.*
NON. adv. ant. Lo mismo que NO.
NONES. s. m. p. La negacion repetida de alguna cosa, ó el decir que no e insistir con pertinacia en su dictámen. Usase frecuentemente con el verbo decir.
ANDAR DE NONES. f. No tener ocupacion ú oficio, ó andar desocupado y libre. *Omnino vacare.*
ESTAR DE NON. f. No servir de nada, estar de sobra en alguna parte. *Supervacare, supervacaneum esse.*
QUEDAR DE NON. f. Quedar solo ó sin compañero en ocasion de ir apateados. *Solum, vel sine socio remanere.*
NONA. s. f. Una de las boras en que dividian los romanos el día, y equivale al tiempo de las tres de la tarde. *Nona.*
NONA. En el rezo eclesiástico es la última de las horas menores, que se dice antes de visperas. *Nona.*
NONAS. p. La segunda de las partes en que los romanos dividieron el mes que hoy se usa en el calendario eclesiástico. En los meses de marzo, mayo, julio y octubre corresponde al día siete, y en los demas al quinto. *Nonae.*
NONADA. s. f. Poco ó muy poco. *Nonnihil.*
NONADILLA. s. f. d. de NONADA.
NONAGENARIO, RIA. adj. El que tiene 6 cumple la edad de noventa años. *Nonagenarius.*
NONAGÉSIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de noventa. *Nonagesimus.*
NONAGÉSIMO DE LA ECLÍPTICA. Llaman los astrónomos al punto de ella que dista noventa grados del otro que corta al horizonte. *Nonagesimus eclipticae.*
NONAGONAL. adj. Lo que pertenece al número de nueve. *Nonagonalis, eneagonalis.*
NONAGONO. s. m. *Geom.* Figura plana de nueve ángulos y nueve lados. *Endecagonus.*
NONATO, TA. adj. que se aplica al que no ha nacido naturalmente, sino rompiendo el vientre de su madre. *Nonnatus.*
NONO, NA. adj. Lo mismo que NOVENO en órden numeral.
NON PLUS ULTRA. expr. lat. que se usa en nuestro castellano como sustantivo masculino para ponderar las cosas, exagerándolas y levantándolas á lo mas á que pueden llegar, aludiendo al mote que la antigüedad cuenta haber puesto Hércules en las columnas del estrecho.
NO OSTANTE. mod. adv. Sin embargo, sin que perjudique para alguna cosa. *Tamen, tametsi.*
NOPAL. s. m. Planta arborea, de unos ocho á diez pies de altura, que se compone desde la raíz de hojas en figura de pala, de un pie de largo, verdes, carnosas y erizadas de puas crecidas. Estas hojas nacen las unas sobre el margen de las otras, y las inferiores con el tiempo pierden el verde; toman la forma cilindrica, y adquieren una consistencia de madera fofa. Sobre las hojas nacen las flores, que son encarnadas; y el fruto, conocido con los nombres de higo chumbo, higo de pala é higo de tuna, es ovalado, exteriormente lleno de puas y de color amarillo claro e interiormente de color sonrosado, lleno de semillas chatas ovaladas y blancas. La planta se cultiva en los países meridionales de España para cercar las heredades, y para aprovecharse de su fruto que es cernestible, de gusto dulce, pero muy astringente, y que tiene la propiedad de teñir de rojo la orina del que lo come. *Cactus opuntia.*
NOQUE. s. m. Estanquillo ó pozuelo en que se

ponen á curtir las pieles. *Stagnum coriarium*.
NOQUE. Se llama en los molinos de aceite el pie que se hace de varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga. *Fiscinarum strues*.
NOQUERO. s. m. Lo mismo que **CURTIDOR**.
NORABUENA. s. f. Parabién ó manifestación de complacencia que se hace á alguno por su bien ó felicidad. *Congratulatio*.
NORABUENA. adv. Con bien, con felicidad. Úsase para mostrar la aprobación ó anuencia para alguna cosa.
NORAMALA. s. f. La manifestación de un pesar ó disgusto. Úsase frecuentemente como adverbio; y así se dice: *NORAMALA* vaya.
NORD. s. m. *Náut.* Viento. Lo mismo que **NORTE**.
NORDESTE. s. m. *Náut.* El viento que viene de la parte intermedia entre el norte y el este, según la división de la rosa náutica, que se usa en el océano. *Caecias subaquilo*.
NORDESTE. El punto del horizonte que está entre el norte y el este á igual distancia de los dos, esto es, cuarenta y cinco grados de cada uno. *Horizontis punctum inter septentrionem et orientem aequè distans*.
NORDESTEAR. v. n. *Náut.* Declinar ó apartarse la brújula magnética del norte ó setentrion hacia el este ó levante.
NORDOVEST. s. m. Lo mismo que **NORUESTE**.
NORDOVESTEAR. v. n. *Náut.* Declinar ó apartarse la brújula magnética del norte ó setentrion hacia el oeste ó poniente. *Sub caurum declinare*.
NORIA. s. f. Máquina bien conocida, compuesta de dos ó mas ruedas, que sirve para sacar agua y regar con ella los campos, jardines &c. *Haustrum, antlia, tollo, rota aquaria*.
NORIA. El pozo formado en figura ovalada, del cual sacan el agua con la máquina. *Puteus ovalis*.
NORIA. met. Cualquiera cosa, dependencia ó negocio en que sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas. *Rota*.
NORIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á noria. *Antliacus, ad rotam aquariam pertinens*.
NORMA. s. f. La escuadra de que usan los artifices para arreglar y ajustar los maderos, piedras y otras cosas. *Norma*.
NORMA. met. Regla que se debe seguir ó á que se deben ajustar las operaciones. *Norma*.
NORMANDO, **DA**. adj. El natural de Normandía y lo perteneciente á ella. *Normanni*.
NORNORDESTE. s. m. *Náut.* Viento entre el **NORD** y el **NORDESTE**, según la división de los vientos en el océano. *Medius subaquilo*.
NORNORDESTE. El punto del horizonte que está entre el **NORTE** y el **NORDESTE** á igual distancia, esto es, á veinte y dos grados y treinta minutos de cada uno. En este sentido decimos: nos demotaba la isla de Cuervo al **NORNORDESTE**. *Horizontis punctum á septentrione orientem versus viginti duobus gradibus, cum triginta minutis distans*.
NOROESTE. v. n. Lo mismo que **NORDOVESTEAR**.
NORTE. s. m. El polo ártico ó setentrional, que es el que está elevado sobre nuestro horizonte. *Septentrio, polus arcticus*.
NORTE. El primer punto del horizonte desde donde se empieza su numeración, y es el mas inmediato al polo ártico. *Septentrio*.
NORTE. La parte setentrional de la esfera y las tierras situadas en ella. *Regio aquilonaris, vel septentrionalis*.
NORTE. El viento setentrional, que es uno de los cuatro cardinales, en que se divide la rosa náutica. *Aquilo, boreas*.
NORTE. met. Direccion, guía, tomada la alusión de la estrella de norte, por la cual se guían los navegantes con la direccion de la aguja náutica. *Dux*.
NORTEAR. v. a. Observar el norte para la direccion del viage, especialmente por mar. *Polarum stellam attendere*.
NORUESTE. s. m. *Náut.* El viento que viene de la parte intermedia entre el **NORD** y el **OVEST**, según la división de la rosa náutica, que se usa en el océano. *Caurus, argestes*.
NORUESTE. s. m. El punto del horizonte que está perfectamente en medio del **NORTE** y el **OESTE**, esto es, cuarenta y cinco grados distante de cada uno. *Punctum horizontis inter septentrionem et occidentem medium tenens*.
NORUESTEAR. v. n. Lo mismo que **NORDOVESTEAR**.
NOS. pron. pers. Lo mismo que **NOTROS**. Úsase junto con verbo, cuando su acción es de otra persona, y muchas veces se pospone a él. *Nos*.

NOS. Se usa tambien para denotar la autoridad ó mando cuando la acción del verbo es propia, aunque sea en singular, especialmente los reyes, príncipes ó prelados. *Nos*.
NOSOMANTICA. s. f. El modo de curar por encantamiento, que regularmente dicen por ensalmo. *Nosomantica*.
NOSOTROS, **TRAS**. pron. pers. con que se significa la pluralidad de personas, en cuyo número concurre ó se incluye el mismo que habla ó que obra. *Nos*.
NOSOTROS. Se usa tambien figuradamente en singular para denotar la autoridad ó dignidad de la persona que habla. *Nos*.
NOTA. s. f. Marca ó señal que se pone en alguna cosa para darla á conocer. *Nota*.
NOTA. Reparo que se hace á algun libro ó escrito, que por lo regular se suele poner en las márgenes. *Nota, notatio*.
NOTA. Censura ó reparo que se hace de las acciones de alguno en su modo de proceder. *Nota, animadversio*.
NOTA. El estilo en el escribir ó el dictar para que se escriba. *Stilus, dictio*.
NOTA. Apuntamiento de algunas especies ó materias para extenderlas despues ó acordarse de ellas. *Nota, annotatio, animadversio*.
NOTA. Tacha ó defecto grave y reparable. *Nota, dedecus*.
NOTA. Cualquiera de los caracteres de que usan los músicos en la práctica de su arte. *Musicae notae*.
NOTAS. p. El cúmulo de protocolos de un escribano. *Tabellionis notae*.
CAER EN NOTA. f. fam. Dar motivo de escándalo ó murmuración. *Notam subire, nota laborare*.
SACAR LA NOTA. f. V. **SACAR LA AUTORIDAD**.
NOTABILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **NOTABLEMENTE**. *Valde notabiliter*.
NOTABILÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **NOTABLE**. *Valde notabilis, insignis*.
NOTABLE. adj. Digno de nota, reparo, atención ó cuidado. *Notabilis*.
NOTABLE. Muy grande y excesivo, por lo que se hace reparar en su linea. *Notabilis, insignis, maximus*.
NOTABLE. Usado como sustantivo vale entre los escolásticos lo mismo que nota ó previa advertencia para lo sustancial de la cuestión ó materia que van á tratar. *Notabile*.
NOTABLEMENTE. adv. m. Reparablemente ó con nota. *Notabiliter*.
NOTACION. s. f. ant. Lo mismo que **ANOTACION** ó **NOTA**.
NOTADO, **DA**. p. p. de **NOTAR**.
NOTAR. v. a. Señalar ó marcar alguna cosa para que se conozca ó se advierta. *Notare*.
NOTAR. Reparar, observar ó advertir. *Notaré, animadvertere*.
NOTAR. Apuntar brevemente alguna cosa para extenderla despues ó acordarse de ella. *Annotare*.
NOTAR. Poner notas, advertencias ó reparos á los escritos ó libros. *Annotare, animadvertere*.
NOTAR. Dictar para que otro escriba. *Dictare*.
NOTAR. Censurar, reprender ó reparar las acciones de alguno. *Notare, arguere, accusare, animadvertere*.
NOTAR. Ocasional ó causar descrédito ó infamia.
NOTARÍA. s. f. El oficio de notario. *Notarii munus*.
NOTARÍA. La oficina donde despachan los notarios. *Notarii officina, vel sedes*.
NOTARIATO. s. m. El título ó nombramiento de notario.
NOTARIO. s. m. Escribano público. En lo antiguo se daba este nombre á los que escribian con abreviaturas. Hoy se distinguen de los escribanos en que estos entienden en los negocios seculares, y los **NOTARIOS** en los de los eclesiásticos. *Notarius*.
NOTARIO. El que escribe á la mano lo que otro le dicta ó nota. *Notarius*.
NOTARIO DE CAJA. p. Ar. Notario del número de Zaragoza. Es oficio honorífico.
NOTARIO MAYOR. El principal ó gefe en la notaría. *Notarius primas*.
NOTICIA. s. f. Ciencia ó conocimiento de las cosas. *Notitia*.
NOTICIA. Lo mismo que **NOVEDAD** ó **AVISO**.
NOTICIA ó **ESPECIE REMOTA**. La que se tiene en memoria como en confuso de lo que se supo ó sucedió. *Remota species, seu confusa*.
VENDER ALGUNA NOTICIA ó **NUOVA**. f. Participarla á otro; y así se suele decir: como me la han vendido, la vendo, cuando la dificulta el que la oye. *Rem novam vendere prout data fuit*.
NOTICIAS. p. Las especies diversas en cualquier

arte ó ciencia que hacen docto ó erudito á alguno. *Doctrina, eruditio*.
NOTICIADO, **DA**. p. p. de **NOTICIAR**.
NOTICIAR. v. a. Dar noticia ó hacer saber alguna cosa. *Notificare, denuntiare, certiorum facere*.
NOTICIOSO, **SA**. adj. Sabedor ó que tiene noticia de alguna cosa. *Conscius, compas*.
NOTICIOSO. Sabio, erudito y que tiene especies de varias materias. *Eruditus, varia doctrina ornatus, praeditus*.
NOTIFICACION. s. f. El acto de hacer saber alguna cosa jurídicamente, para que la noticia dada á la parte le pare perjuicio en la omisión de lo que se le manda ó intima, ó para que le corra término. *Notificatio, denuntiatio, monitio juridica*.
NOTIFICADO, **DA**. p. p. de **NOTIFICAR**.
NOTIFICADO. adj. Se aplica al sugeto que se le ha hecho la notificación ó se le ha hecho saber judicialmente algun auto. *In jus vocatus, conscius factus*.
NOTIFICAR. v. a. Hacer saber alguna cosa jurídicamente, para que pare perjuicio á la parte la omisión de lo que se le manda ó le corra término. *Notificare, juridicè monere, denuntiare*.
NOTIFICAR. Por extension vale dar noticia ó hacer saber alguna cosa extrajudicialmente. *Notificare, certum vel conscium facere*.
NOTÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **NOTO**. *Notissimus*.
NOTO, **TA**. adj. Sabido, publicado y notorio. *Notus*.
NOTO. Bastardo ó ilegítimo; y así llaman los juristas hijo **NOTO** al ilegítimo. *Nothus*.
NOTO. s. m. Uno de los cuatro vientos cardinales, que es el que viene de la parte del mediodía. *Auster*.
NOTO BOREO. El movimiento del mar en que sus aguas se mueven del austro hacia el setentrion ó al contrario, esto es, del nacimiento del viento **NOTO** hacia el del **BOREAS** ó al contrario. *Motus maris noto aquilonaris*.
NOTORIAMENTE. adv. m. Manifiestamente, con notoria publicidad. *Notoriè, manifestè*.
NOTORIEDAD. s. f. Pública noticia de las cosas ó conocimiento claro que todos tienen de ellas. *Notorietas, notitia*.
NOTORIEDAD DE DERECHO. for. La pública noticia que resulta de la sentencia dada en algun caso particularmente criminal. *Notorietas juris*.
NOTORIEDAD DE HECHO. for. La noticia pública que se tiene por el mismo delito cometido ó caso sucedido. *Facti notorietas*.
NOTORIO, **RIA**. adj. Lo que es público y conocido ó sabido de todos. *Notus, notorius*.
NOVACION. s. f. for. Renovación de la obligación contrada antecedentemente, quedándose en la misma clase el contrato ó mudándose á otra especie. *Novatio*.
NOVADO, **DA**. p. p. de **NOVAR**.
NOVAL. adj. que se aplica á las tierras que se cultivan de nuevo, y tambien á los frutos que producen. Tambien se extiende á los árboles y plantas. *Novalis*.
NOVALIO, **LIA**. adj. ant. Lo mismo que **NOVAL**.
NOVAR. v. a. for. Renovar la obligación antecedentemente contrada. *Novare*.
NOVATO, **TA**. adj. fam. Nuevo ó principiante en cualquier facultad ó materia. *Novus, tiro*.
NOVATOR. s. m. Inventor de novedades. Tómase regularmente por el que las inventa peligrosamente en materias de doctrina. *Novator*.
NOVECIENTOS, **TAS**. adj. Lo que incluye el número que se produce de la multiplicacion del ciento por nueve, como quien dice nueve cientos. *Nongenti*.
NOVEDAD. s. f. Estado de las cosas recién hechas ó discurrecidas, ó nuevamente vistas ú oídas. *Novitas, novum*.
NOVEDAD. La mutación de las cosas que por lo comun tienen estado fijo, ó se creía que le debían tener. *Novitas, novum*.
NOVEDAD. Figuradamente se toma por la extrañeza ó admiración que caosan las cosas hasta entonces no vistas ni oídas. *Novum, mirum*.
HACER NOVEDAD. f. Causar alguna cosa extrañeza por no esperada. *Novum vel exoticum videri*.
HACER NOVEDAD. f. Innovar en algo lo que estaba en estilo de ejecutarse y seguirse.
NOVEL. adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. *Novus, tiro, novitius*.
NOVELA. s. f. Historia fingida y tejida de los casos que comunmente suceden ó son verisímiles. *Fabula consultò conficta*.
NOVELA. Ficción ó mentira en cualquier materia. *Fabula*.
NOVELA. for. Cualquiera de las leyes nuevas de

los emperadores que se añadieron y publicaron después del código de Justiniano. *Novellae Justiniani constitutiones*.

NOVELADOR. s. m. El que escribe novelas. *Fabularum narrator, fabulator*.

NOVELAR. v. n. Componer ó escribir novelas.

NOVELERO. RA. adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. *Novarum rerum molitor, novitatum cupidus, studiosus*.

NOVELERO. Inconstante y vario en su modo de proceder. *Varius*.

NOVELERO. Germ. Criado de rufian, que lleva ó trae nuevas.

NOVENA. s. f. Espacio ó término de nueve días, que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos, para alcanzar alguna gracia ó favor por su intercesión, ó para su celebridad. *Novendiales preces, vel festa*.

NOVENA. El librito en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y los santos en los nueve días que se dedican á su culto.

NOVENA. Se usa también para significar los sufragos y ofrenda que se hace por los difuntos aunque sea en uno ó dos días; y porque en ellos se cumple lo que se había de ejecutar en los nueve, se le dió este nombre. *Preces novendiales, vel suffragia pro defunctis*.

NOVENARIO. s. m. El espacio ó tiempo de nueve días que se emplean en los pesames, lutos y ceremonias entre los parientes inmediatos de algun difunto; y también en el culto de algun santo con sermones. *Novenarius, novendiale sacrum*.

NOVENDIAL. adj. que se aplica á cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos. *Novendialis*.

NOVENO, NA. adj. Lo que constituye en órden el número nueve. *Nonus, novenus*.

NOVENO. Usado como sustantivo se toma por una de las nueve partes en que se divide todo el cúmulo de las décimas para distribuir las según la disposición pontificia. *Pars nona decimarum*.

NOVENTA. s. m. Número que se constituye por la multiplicación del diez por el nueve. *Nonaginta*.

NOVIA. s. f. La muger recién casada, como quien dice nuevamente casada. Llámase también así la que está inmediata al matrimonio. *Nova nupta, nubilis*.

LA NOVIA DE CONTADO, Y EL DOTE DE PROMETIDO. f. con que se explica que con solo la esperanza del útil se quiere obligar á alguno á lo que le es gravoso. *Vana spe onus imposuitum*.

PEDIR LA NOVIA. f. Hacer la función de pedir la con toda solemnidad y públicamente en bodas ya ajustadas, yendo á la casa de la novia una persona de respeto como para autorizarla. *Sponsam publicè vel solemniter demandare*.

SACAR LA NOVIA POR EL VICARIO. f. Acudir el novio al juez eclesiástico con instrumento ó prueba que acredite que la novia le quiere, para que el juez la extraiga de casa de sus padres, y la deposite donde pueda con libertad casarse. *Feminam desponsam à parentum domo iudicis auctoritate abducere*.

NOVICIADO. s. m. El tiempo destinado en las religiones para instruir en las reglas y ejercicios de ellas á los que quieren profesarlas, probar y examinar su vocación, y para que ellos experimenten si pueden seguir las. *Probationis tempus, tirocinium*.

NOVICIADO. La casa ó cuarto en que habitan los novicios. *Probationis domus*.

NOVICIADO. Por extensión se toma por el tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y experimentar los ejercicios y actos de ella, los útiles y daños que puede traer. *Tirocinium, artis rudimenta*.

NOVICIO, CIA. adj. El que en la religión no ha hecho aun la profesión de sus reglas, institutos y votos conforme al establecimiento de cada una. *Novitius, tiro*.

NOVICIO. Se llama por extensión el principiante en cualquier arte ó facultad. *Novitius, tiro*.

NOVICIO. Por semejanza se dice del que es muy compuesto y arreglado en sus acciones, especialmente en la modestia en los ojos, por ser esto lo que se ve en los novicios de las religiones. *Modestus, ut novitius religiosus*.

SACAR LA NOVIA Á LIBERTAD. V. LIBERTAD.

NOVICIOTE. s. m. fam. El novicio ya de edad ó muy alto de cuerpo. *Novitius grandis*.

NOVIEMBRE. s. m. Noveno mes en el reglamento antiguo del año romano (por lo cual se llamó noviembre), y undécimo del que después usó Roma, y al presente usa nuestra santa madre la iglesia romana y las mas naciones de la Europa. Tiene treinta días. *November*.

NOVILUNIO. s. m. Lo mismo que LUNA NUEVA ó conjunción de luna.

NOVILLA. s. f. La vaca jóven desde la edad de tres años hasta la de seis. *Vitula, juvenca*.

NOVILLADA. s. f. Junta de novillos ó fiesta que se suele tener con ellos en los lugares. *Juvenorum armentum ludus, agitatio*.

NOVILLEJO, JA. s. m. y f. d. de NOVILLO y NOVILLA.

NOVILLERO. s. m. El corral ó cobertizo donde se separan y encierran los novillos. *Juvenorum septum*.

NOVILLERO. El que guarda y cuida de los novillos cuando los separan de la vacada. *Juvenorum custos*.

NOVILLERO. La parte de dehesa que se separa ó sirve para pastar los novillos, ó paridera de las vacas, que es siempre la mas abundante de yerba, y en Extremadura llaman así unas isletas que hace el rio Guadiana muy á propósito para esto. *Pascua juvenorum*.

NOVILLERO. El que hace novillos ó se huye. *Fugitivus puer*.

NOVILLICO, TO. s. m. d. de NOVILLO.

NOVILLO. s. m. El toro ó buey nuevo que aun no está domado ó sujeto al yugo. *Juvenus*.

NOVILLO. fam. Se usa alusivamente para notar el sugeto á quien hace traición su muger. *Juvenus*.

RACER NOVILLOS. f. fam. Ausentarse de alguna parte, dejar de asistir á ella. Tiene mas uso hablando de los jóvenes cuando faltan á la escuela ó á su enseñanza.

NOVIO. s. m. El inmediato á casarse ó recién casado. *Sponsus, neogamus*.

NOVIO. Por extensión se llama el que entra de nuevo en alguna dignidad ó estado. *Novus*.

NOVISIMO, MA. adj. sup. de NUEVO. *Valde novus, vel recens*.

NOVISIMO. El último en el órden de las cosas. *Novissimus*.

NOVISIMO. s. m. Cada una de las cuatro que llaman postrimerias del hombre, que son muerte, juicio, infierno y gloria. *Hominis novissima*.

NOXA. s. f. ant. Lo mismo que DAÑO.

NU

NUBADA. s. f. El golpe abundante de agua que cae de alguna nube en parage determinado, á distinción de la que llaman lluvia general. *Nimbus*.

NUBADA. met. El concurso abundante de algunas cosas. *Copia*.

NUBADO, DA. adj. Lo mismo que NUBARRADO.

NUBARRADA. s. f. Lo mismo que NUBADA.

NUBARRADO, DA. adj. que se aplica á las telas coloridas en figura de nubes. *Nubibus depictus, vel distinctus*.

NUBARRON. s. m. La nube grande separada de otras. Regularmente se dice de las nubes que andan vagando. *Nubilum vagans*.

NUBE. s. f. Agregado de hálitos, que levantándose de la tierra á la media region del aire, se aumentan allí y adquieren nuevo grado de densidad. *Nubes*.

NUBE. Por extensión figurada vale el conjunto de muchas cosas que oscurecen el aire ó estorban el sol por semejanza á las nubes. *Nubes*.

NUBE. met. Cualquier cosa que oscurece ó encubre otra, como lo hacen las nubes con el sol. *Nubes, nubulum*.

NUBE. Aquella telilla blanca que suele formarse dentro del ojo y le oscurece impidiendo la vista. *Oculi nubecula, albugo*.

NUBE. Entre los lapidarios es alguna sombra que aparece en las piedras preciosas, oscureciendo sus brillos. *Macula nebulosa, opacitas*.

NUBE. Germ. La capa.

NUBE DE VERANO. La nube tempestuosa, cuya lluvia suele ser fuerte y repentina, pero pasa presto. *Nimbus, nimbosa nubes*.

NUBE DE VERANO. met. La especie ruidosa, que se pasa presto por lo regular, nacida de ira ó enojo ó cosa semejante. *Nimbus*.

ANDAR Ó ESTAR POR LAS NUBES EL MAR. f. Estar el mar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso; y por alusión se usa para significar el grande enojo de algun sugeto. *Aestuarum maxime*.

LEVANTARSE Á LAS NUBES. f. Lo mismo que LEVANTARSE Á LAS ESTRELLAS.

PONER EN LAS NUBES ALGUNA COSA. f. met. Ponderarla ó alabarla excesivamente. *Laudibus extollere*.

PONER Ó LEVANTAR SOBRE LAS NUBES. f. met. Exagerar excesivamente las cosas ó alabarlas en sumo grado. *Laudibus aliquid in caelum efferre, ad sidera extollere*.

SUBIR Á LAS NUBES Ó ESTAR POR LAS NUBES. f. met. con que se pondera lo que han encarecido las cosas y subido sus precios. *Pretium summi augeri*.

NUBECICA, LLA, TA. s. f. d. de NUBE.

NUBILOSO, SA. adj. Lo mismo que NUBLOSO.

NUBLADO, DA. p. p. de NUBLAR y NUBLARSE.

NUBLADO. Usado como sustantivo significa lo mismo que NUBE. Tómase regularmente por la que amenaza tempestad. *Nubilum, nimbus*.

NUBLADO. met. La especie que amenaza algun riesgo ó turbación en el ánimo. *Nimbus*.

NUBLADO. Germ. La capa.

DESCARGAR EL NUBLADO. f. Llover, nevar ó granizar copiosamente. *Densi funduntur ab aethere nimbi*.

DESCARGAR EL NUBLADO. f. met. Desahogarse la cólera ó enojo de alguno con expresiones vehementes. *Iras emovere*.

NUBLAR Ó NUBLARSE. v. a. y r. Lo mismo que ANUBLAR Ó ANUBLARSE.

NUBLO, BLA. adj. Lo mismo que NUBLADO.

NUBLO. Usado como sustantivo significa lo mismo que NUBE ó NUBLADO.

NUBLO. ant. Lo mismo que TIZÓN.

NUBLOSO, SA. adj. Cubierto de nubes permanentemente. *Nubilus, nubibus obductus, gravis*.

NUBLOSO. met. Desgraciado, adverso, contrario. *Nubilus, gravis*.

NUCA. s. f. La parte superior del espinazo que le une con la cabeza, y está entre la primera y segunda vértebra. Nacen de ella varios nervios, que sirven á la sensación y al movimiento del pescuezo, los hombros y los brazos. *Cervicis nodus*.

NUCIENTE. p. a. ant. de NUCIR. Lo que daña.

NUCIR. v. a. ant. Lo mismo que DARAR.

NUCLEO. s. m. El meollo de la nuez; y por extensión se dice del de otra cualquier fruta. *Nucleus*.

NUDAMENTE. adv. m. Lo mismo que DESNUDAMENTE.

NUDILLO. s. m. La juntura en los dedos que sobresale á lo demás de ellos, y es por donde se unen los huesos de que se componen. *Digiti nodulus, condylus, articulus*.

NUDILLO. El billete doblado y cerrado con un nudo. *Nodus papyraceus*.

NUDILLO. Arg. Zoquete ó pedazo corto y grueso de madera que se empotra en la fábrica para clavar en él alguna cosa, como las vigas de techo, marcos de ventana &c. *Tignum injectum, vel connectens*.

NUDILLO. Llamadas las que hacen medias cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura en ellas, los cuales se hacen dando una vuelta á la hebra al derecho, y otra al revés, con lo que queda al revés la carrera. *In caligarum textura nodulus*.

NUDO, DA. adj. ant. Lo mismo que DESNUDO.

NUDO. s. m. Atadura ó ligadura que se hace en cualquier hilo, cuerda ó cinta, doblando y enlazando una parte de ella sobre la otra, y apretándola para unir las estrechamente. *Nodus, vinculum*.

NUDO. Se llama en los árboles y plantas aquella parte del tronco por donde salen de él las ramas, y en estas por donde arroja los vástagos, la cual siempre es mas dura y firme que lo demás de la madera, por lo que se distingue en ella, y tienen por lo regular figura redonda. *Geniculum, articulus, nodus*.

NUDO. En algunas plantas y raíces de ellas es aquella parte que sobresale algo, y por donde parece que estan unidas las partes de que se compone, como en las cañas, juncos &c. *Nodus, geniculum*.

NUDO. El bulto ó tumor que suele hacerse en los nervios ó huesos ó por contracción de aquellos, ó por rotura de estos cuando se vuelven á unir. *Nodus*.

NUDO. En los animales es la union de unas partes con otras, especialmente de los huesos, como se ve en las colas de algunos. *Nodus, commissura*.

NUDO. met. La principal dificultad ó duda en algunas materias. *Nodus*.

NUDO. Union, como el NUDO del matrimonio, el NUDO de las voluntades &c. *Vinculum, foedus*.

NUDO. El impedimento causado por maleficio para el uso del matrimonio. *Ligamen*.

NUDO. ant. Lo mismo que **ENREDO** en la composición dramática.

NUDO CIEGO. El difícil de desatar ó por muy apretado, ó por el modo especial de enredarse. *Nodus indissolubilis vel inexplicabilis.*

NUDO DE TEJEDOR. El que se forma uniendo los dos cabos, y formando con ellos dos lazos encontrados, y apretándolos: es nudo que no se puede desatar. *Nodus textorius.*

NUDO EN LA GARGANTA. Aquel impedimento que se suele sentir en ella, y esorba el tragar, hablar, y algunas veces respirar. *Nodus, obstaculum spiritus in trachea.*

NUDO EN LA GARGANTA. met. Aflicción ó congoja que impide el explicarse ó el hablar. *Vox faucibus haerens.*

NUDO GORDIANO. met. Dificultad indisoluble. *Nodus gordianus.*

AIRAVESARSESE Á UNO UN NUDO EN LA GARGANTA. f. met. No poder hablar por algún susto, pena ó vergüenza. *Vocem faucibus haerere.*

DAR Y ECHAR OTRO NUDO Á LA BOLSA. f. con que se denota la resistencia para soltar dinero. *Arctius crumenam obligare, tenacem pecuniae esse.*

QUIEN NO DA NUDO PIERDE PUNTO. ref. que enseña que el querer atropellar ó abreviar demasiado las cosas, suele retardarlas por el mismo hecho.

NUDOSOS, SA. adj. Lo que tiene nudos. *Nudosus.*

NUDRESCEDOR, RA. s. m. y f. ant. El que alimenta, nutre ó cria. *Nutritor, nutritivus.*

NUDRESCER. v. a. ant. Nutrir, alimentar ó criar. *Nutrire.*

NUDRIDO, DA. p. p. de **NUDRIR.**

NUDRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **NUTRIMENTO.**

NUDRIR. v. a. ant. Lo mismo que **NUTRIR.**

NUEGADOS. s. m. p. Cierta composición de masa que se hace con harina, miel y nueces, de donde tomó el nombre, aunque también la suelen hacer de piñones, almendra, avellanas, cañamones &c. *Tragemata nuclea.*

NUERA. s. f. La muger del hijo respecto de los suegros. *Nurus.*

ARREMANGÓSE MI NUERA, Y VOLCÓ EN EL FUEGO LA CALDERA. ref. que se aplica á los ociosos y dejados, que cuando quieren hacer algo lo echan todo á perder por su torpeza y falta de habilidad.

NUESO, SA. adj. Lo mismo que **NUESTRO.**

NUESTRAMO. s. m. Lo mismo que **NUESTRO AMO**, abreviado.

NUESTRAMO. Germ. El escribano.

NUESTRO, TRA. adj. Lo que á nosotros pertenece por cualquier motivo. *Noster.*

NUESTROS. s. m. p. Los que son del mismo partido, profesión ó naturaleza respecto del que habla. *Nostri, nostrates.*

NUEVA. s. f. La especie ó noticia de alguna cosa que no se ha dicho ó no se ha oído antes. *Novum.*

DE NUEVAS NO OS CUREDES, QUE HACERSE HAN VIEJAS, Y SABERLAS HEDES. ref. que reprende la demasiada curiosidad de saber lo que inmediatamente no nos pertenece, debiéndose persuadir á que no hay cosa oculta que no revele el tiempo.

HACERSE DE NUEVAS. f. Dar á entender con afectación y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabía anticipadamente. *Inscitiam affectare, notum quasi inauditum admirari.*

LAS MALAS NUEVAS SIEMPRE SON CIERTAS. ref. que enseña cuanto mas expuesta está la naturaleza á las desgracias que á las felicidades, pues estas las mas veces se desvanecen, y aquellas casi nunca dejan de suceder.

NUÉVAMENTE. adv. m. De poco tiempo á esta parte ó con novedad. *Noviter, nuper, denovo.*

NUEVE. adj. num. card. Se aplica al número compuesto de nueve unidades.

NUEVE. En algunas expresiones lo mismo que **NO**, como hoy estamos á **NUEVE**, libro **NUEVE**.

NUEVE. s. m. El número último que se escribe con una sola cifra de las que comunmente se usan. Es número cuadrado, que se produce de la multiplicación del tres por sí mismo. *Novem.*

NUEVE. La carta ó naípe que tiene nueve señales, como el **NUEVE** de copas, tengo dos **NUEVES**.

NUEVECITO, LLO. adj. d. de **NUEVO**.

NUEVO, VA. adj. Lo que es recién hecho ó fabricado. *Novus.*

NUEVO. Lo que se ve ó se oye la primera vez. *Novus.*

NUEVO. Repetido ó reiterado para renovarlo. *Renovatus.*

NUEVO. Distinto ó diferente de lo que antes había ó se tenía aprendido. *Novus, recens.*

NUEVO. Lo que sobreviene ó se añade á otra cosa que había antes. *Novus, superadditus.*

NUEVO. Recien venido á algun país ó lugar; y así se dice: fulano es **NUEVO** en Madrid &c. *Novitius, novus advena.*

NUEVO. En las universidades se llama el que está en ellas el primer año. Y por extension se dice de cualquier principiante en alguna facultad ó arte. En los colegios se llaman **NUEVOS** hasta cierto tiempo, según está prescrito en sus particulares institutos. *Novitius.*

NUEVO. Antepuesta la preposición **de** en muchas frases castellanas, equivale á novedad; y así se dice: ¿qué hay de **NUEVO**? ¿qué tiene eso de **NUEVO**? &c. *Novum.*

DE NUEVO. mod. adv. Lo mismo que **NUEVAMENTE**.

NUEZ. s. m. El fruto del nogal. Compónese de una corteza herbacea, fibrosa, dura y caediza que contiene un cuerpo oval de una pulgada de largo, y sumamente duro, escabroso, de color pardo claro, compuesto de dos mitades que encierran la parte comestible, que es blanda y cavernosa, y está cubierta de una telilla parda y de gusto craso y agradable. De ella se saca también aceite, que es de mucho uso en la medicina y en las artes; y su corteza exterior se emplea como curtiente y colorante. *Nux.*

NUEZ. El fruto de algunos árboles, que tiene la figura de las nueces, aunque sin mollo, y de cascara menos dura. *Juglans, galbulus.*

NUEZ. Lo mismo que **LARINGE**.

NUEZ. En la ballesta es un hueso que tiene el tablero en que se arma la cuerda, el cual se labra de uno que tienen los venados en la cabeza en el nacimiento de los cuernos, por ser fuerte y duro, y mas á propósito que otro alguno. *Uncus, fibula ballistae, vel scapus.*

NUEZ DE CIPRÉS. El fruto del ciprés. Es oval, de una pulgada de largo, leñoso, pardo y que cuando maduro se hiende en varios gajos persistentes, dando salida á la simiente, que es de color negro y sumamente menuda.

NUEZ MOSCADA. La nuez cogida en verde antes de cuajar la cascara, y conservada en almibar se cubre después con alcohol. *Nux immatura saccharo condita.*

NUEZ MOSCADA Ó DE ESPECIA. El fruto que da el arbol de la nuez moscada. Es ovalado, de unas nueve líneas de largo, está cubierto con una membrana fibrosa, conocida con el nombre de **MÁCIS**, y es sumamente duro, de olor agradable y de gusto aromático y picante. Tiene uso en la farmacia, y en la economía doméstica se emplea como condimento. *Myristicæ officinalis fructus.*

NUEZ VÓMICA. El fruto de un árbol indígena de las islas Marianas, cuya madera se conoce en la farmacia con el nombre de **leño columbrino**. El fruto es redondo, chato, duro y de color ceniciento. Se reputa un veneno activo, y con su cocimiento se logra destruir varios animales nocivos al hombre. *Strychnos nucis vomicae fructus.*

APRETAR Á UNO LA NUEZ. f. fam. Matar á alguno ahogándole. *Strangulare.*

VOLVER LAS NUECES AL CÁNTARO. f. met. y fam. Suscitar de nuevo alguna especie después de muy disputada y concluida. *Contentionem, rixam repetere, renovare, crambem recogere.*

NUEZA. s. f. Planta muy comun en varias partes de España. Echa los tallos herbáceos, largos, trepadores y ásperos, así como las hojas, que son redondas y divididas en gajos como las de la parra. Las flores son blanquinosas, y el fruto es una baya redonda negra ó blanca. De la raíz de esta planta, que es harinosa, se hace uso en algunas partes para suplir la falta del pan hirviéndola antes para que pierda su acrimonia: asimismo se comen sus tallos cocidos. *Bryonia alba.*

NUGATORIO, RIA. adj. Engañoso, frustráneo, que se burla de la esperanza que se había concebido ó del juicio que se tenía hecho. *Nugatorius.*

NULAMENTE. adv. m. Inválidamente, con defecto de valor. *Invalide.*

NULIDAD. s. f. Estimacion de valor, vicio que disminuye la estimacion de alguna cosa. *Nulitas.*

NULIDAD. Latamente se toma por cualquier falta ó tacha que disminuye el precio ó la estimacion de las cosas; y así se dice: fulano tiene algunas **NULIDADES**. *Vitium.*

NULO, LA. adj. Falto de valor y fuerza para obligar ó tener efecto, por carecer de las so-

lemnidades requisitas en la sustancia ó en el modo. *Nullus.*

NUMANTINO, NA. adj. El natural de la antigua Numancia y lo perteneciente á esta ciudad. Usase tambien como sustantivo.

NÚMEN. s. m. Lo mismo que **DEIDAD**. Llamaban así los gentiles á cualquiera de los dioses fabulosos que adoraban. *Numen.*

NÚMEN. El ingenio ó genio especial en alguna facultad ó arte, como atribuyéndole á deidad que le inspira. Regularmente se toma por el número poético. *Numen.*

NUMERABLE. adj. Lo que se puede contar por números. *Numerabilis.*

NUMERACION. s. f. El acto de contar por el orden de los números. *Numeratio.*

NUMERACION. La primera parte de la aritmética, que enseña á escribir las cantidades con las nueve cifras numéricas y el cero, y á leer las que estan escritas. *Numeratio.*

NUMERADO, DA. p. p. de **NUMERAR.**

NUMERADOR. s. m. *Arit.* El número que se escribe en la parte superior cuando se quiere expresar algun quebrado. Llamase así porque determina el número de partes que contiene el quebrado de las en que se supone dividido el entero; como $\frac{2}{4}$ en que el tres es el **NUMERADOR**, señalando haberse tomado tres partes de las cuatro en que se dividió el entero. *Numerator.*

NUMERAL. adj. Lo que es propio ó pertenece al número. *Numeralis.*

NUMERAR. v. a. Contar por el orden de los números. *Numerare.*

NUMERAR. Poner números en los folios de algun libro ó escrito para distinguir el orden y colocacion de ellos; y tambien en los capitulos, párrafos ó articulos. *Numeros apponere, numeris signare.*

NUMERAR. Contar ó tener por uno de los que componen el número de personas ó cosas de determinada ó particular calidad. *Numerare inter, annumerare, computare.*

NUMERARIO, RIA. adj. Lo que es del número ó pertenece á él. *Numerarius.*

NUMERARIO. s. m. Moneda acuñada ó dinero efectivo. *Numisma, pecunia, atis signatum.*

NUMERICAMENTE. adv. m. Con determinacion á individuo, individualmente. Es termino de escuelas. *Numericè.*

NUMÉRICO, CA. adj. En las escuelas es lo que determina, individua ó diferencia un individuo de otro. *Numericus.*

NUMÉRICO. Lo que se ejecuta con números, como progresion **NUMÉRICA**, laberinto **NUMÉRICO** &c. *Numericus.*

NUMERO. s. m. Coleccion de unidades, como el **NÚMERO 4**, que es lo mismo que cuatro unidades; ó la cantidad discreta, que es el objeto de la aritmética. *Numerus.*

NÚMERO. Se llama, aunque impropriamente, la unidad, por ser principio y raíz de los números. *Monas, unitas.*

NÚMERO. El carácter ó cifra con que se significa el mismo número. Las cifras que llamamos castellanas son varias letras de las del abecedario, que son la I, que significa uno; la V cinco, la X diez, la L cincuenta, la C cien, la D quinientos, la M mil. Antepuesta la letra de menor valor á la de mayor, y le rebaja otro tanto como ella vale, como IV vale cuatro. Mil se cifraba tambien en lo antiguo con dos CC encontradas, y una I en medio, así CIO. Estos se tomaron de los romanos. Los arábigos, que son los que frecuentemente se usan, se cifran así, y con este orden: 1 uno, 2 dos, 3 tres, 4 cuatro, 5 cinco, 6 seis, 7 siete, 8 ocho, 9 nueve, y el 0, que llaman **cerro**, que antepuesto á otra cifra no tiene valor, y pospuesto añade tantas decenas como unidades vale la cifra. *Nota numeralis vel arithmetica, numerus.*

NÚMERO. Muchedumbre indeterminada. *Numerus.*

NÚMERO. Muchedumbre de cosas de determinada ó particular calidad. *Numerus.*

NÚMERO. Cantidad determinada de personas en algun empleo ó comunidad; y así se dice: escribano del **NÚMERO**, académico del **NÚMERO** &c. *Numerus.*

NÚMERO. La determinada medida proporcional ó cadencia que hace armoniosos los periodos músicos y los de la poesia y retórica, y por eso agradables y gustosos al oido. *Numerus.*

NÚMERO. El verso por constar de determinado número de sílabas y cantidades de ellas, de que se componen los que llaman **pies**, por lo que estan sujetos á medida. *Numerus.*

NÚMERO. Gram. La propiedad del nombre que

se declina, y se divide en singular, que significa uno, y en plural, que significa muchos ó mas de uno en la gramática latina. La griega, árabe y alguna otra tienen dual, porque para que sea plural ha de pasar de dos. *Numerus*.
NÚMEROS. p. Uno de los cinco sagrados libros que compuso Moisés, y contiene treinta y seis capítulos, en que se refieren los ejercicios de la religión en que se ocupaban los de la tribu de Levi, y el castigo de la desobediencia de los israelitas. *Numeri*.
NÚMERO CENTENAR. El que consta de uno ó mas cientos de unidades, como 100, 200, 300, 400 &c. *Centenarius numerus*.
NÚMERO COMPUESTO. Es aquel á quien mide otro numero demas de la unidad, como el 6, á quien miden el 2 y el 3, esto es, que se produce por la multiplicacion del 2 por el 3. *Numerus compositus*.
NÚMERO CÓSMICO. El que se produce por la multiplicacion repetida de sí mismo, que tambien se llama potestad del número. *Numerus cosmicus*.
NÚMERO CUADRADO. El que se produce por la multiplicacion de un número por sí mismo, como el 16, que se produce de la multiplicacion del 4 por el 4. *Numerus quadratus*.
NÚMERO CÚBICO. El que se produce por la multiplicacion continuada de un mismo número, tomado tres veces, como 27, que multiplicado el 3 por 3 hace nueve, y este otra vez por el 3 el 27. *Numerus cubicus*.
NÚMERO IMPAR. El que no se puede dividir por mitad sin quebrado, como el 5. *Numerus impar*.
NÚMERO PAR. El que se puede dividir por mitad sin quebrado, como el 4. *Numerus par*.
NÚMERO PLANO. El que se produce de la multiplicacion de dos números, como el 10, que proviene de la multiplicacion del 2 por el 5; y estos se llaman sus lados, á imitacion de la cantidad continua, en que el rectángulo formado de dos líneas, la una de cinco palmos, y la otra de dos, es un plano cuyos lados son dichas líneas. *Numerus planus*.
NÚMERO PRIMO. Aquel que solo es medido de la unidad, ó que no se produce por la multiplicacion de otro número, como el 7. *Numerus primus, vel positivus*.
NÚMERO SÁLIDO. El que se produce por la multiplicacion continua de tres números, como el 24, que nace de la multiplicacion de los números 2, 3, 4; diciendo 2 veces 3 son 6, y 4 veces 6 son 24; y estos tres números se llaman sus lados, á semejanza de la figura sólida geométrica, que se forma de tres líneas ó lados, sirviéndole uno de longitud, otro de latitud y otro de profundidad. *Numerus solidus*.
NÚMERO SORDO ó IRRACIONAL. El que no tiene proporcion que se pueda explicar con otro número, aunque se aprende como si la tuviera, como la raíz cuadrada de 18, que es mayor que 4, y menor que cinco. Llámase tambien incommensurable. *Numerus surdus, vel irrationalis*.
NÚMEROS COMPUESTOS ENTRE SÍ. Son los que tienen alguna medida comun demas de la unidad, como el 8 y el 10, á quienes mide el número 2. *Numeri inter se compositi*.
NÚMEROS DENOMINADOS. Son los que numeran cosas de diferentes especies, como libras, suel-

dos, dineros, grados, minutos &c. *Numeri denominati*.
NÚMEROS DÍGITOS. *Arit.* Son los caracteres desde el uno hasta el nueve, cuando estan cada uno de por sí de suerte que no llegan al valor de la decena; y por el orden desde la derecha á la izquierda (que es como escriben los arabes) van aumentando por decenas, centenas, millares &c. *Numeri digitii*.
NÚMEROS PRIMOS ENTRE SÍ. Son los que no tienen medida comun mas que la unidad, como 8 y 11. *Numeri inter se primi*.
NÚMEROS PROPORCIONALES. Los que son términos de dos razones semejantes como cuando decimos: como 8 con 4, así 6 con 3, los cuatro números 8, 4, 6, 3 son proporcionales. *Numeri proportionales*.
PARDO NÚMERO UNO. expr. joc. con que se explica el cuidado que cada uno debe tener de sí mismo y sus conveniencias ante todas cosas. *Individuum, primus numerus*.
HACER NÚMERO. f. de que se usa para dar á entender que alguna cosa no sirve de mas ó no tiene mas utilidad que aumentar el número de su especie. Úsase tambien cortesantemente cuando alguna persona se ofrece al servicio de otra; y así se dice: para HACER NÚMERO entre los servidores ó criados de vd. *Numerum augere*.
LLENAR EL NÚMERO DE ALGUNA COSA. f. Completarle; y así se dice: N. LLENÓ EL NÚMERO de los regidores. *Complere*.
SIN NÚMERO. mod. adv. con que se significa un muchedumbre casi innumerable; y así se dice: habia gente SIN NÚMERO. *Multitudo innumabilis*.
NUMEROSAMENTE. adv. m. En gran número, ó con cadencia, medida y proporcion. *Innumere, numerosè*.
NUMEROSIDAD. s. f. Multitud numerosa. *Numerositas*.
NUMEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de NUMEROSO. *Numerosissimus*.
NUMEROSO, SA. adj. Lo que incluye gran número ó muchedumbre de cosas. *Numerosus*.
NUMEROSO. Armofioso, ó lo que tiene proporcion, cadencia ó medida. *Numerosus*.
NUMIDA. adj. Lo mismo que NUMÍDICO. Úsase tambien como sustantivo.
NUMÍDICO, CA. adj. Lo que pertenece á la Numidia. *Numidicus*.
NUMISMA. s. m. ant. Lo mismo que MONEDA.
NUMISMÁTICA. s. f. La ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas antiguas.
NUMISMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la numismática y el que profesa esta ciencia.
NUMO. s. m. Moneda ó dinero. En algun tiempo se tomó en particular por moneda que valia diez maravedis. *Nummus*.
NUMULARIO. s. m. El que comercia ó trata con dinero. *Nummularius*.
NUNCA. adv. t. En ningun tiempo. *Nunquam*.
NUNCA JAMAS. mod. adv. Lo mismo que NUNCA. Añádesele la voz *jamas* para dar mas eficacia y energia á la negacion. *Nunquam*.
NUNCIAR. v. a. ant. Lo mismo que ANUNCIAR.
NUNCIATURA. s. f. El cargo ó dignidad de nuncio. *Legati pontificii munus*.
NUNCIATURA. El tribunal que erige el nuncio de su santidad para despachar las causas ecle-

siásticas cometidas á la facultad que le concede el sumo pontífice. *Legati pontificii vel nuntii tribunal*.
NUNCIATURA. s. f. La casa en que vive el nuncio y está su tribunal. *Nuntii pontificii ejus que tribunalis aedes publica*.
NUNCIO. s. m. El que lleva aviso, noticia ó encargo de un sugeto á otro, enviado á el para este efecto. *Nuntius*.
NUNCTO. Por antonomasia se toma por el embajador que envia su santidad á los principes católicos. *Legatus pontificius vel nuntius*.
NUNICIO. Llamam en Toledo el hospital donde recogen y curan los locos. *Insanorum hospitium sic dictum*.
NUNCUPATIVO. s. m. for. Se aplica al testamento que no se reduce á escritura, sino solo en voz, nombrando heredero en presencia de cinco testigos. *Nuncupativus*.
NUNCUPATORIO, RIA. adj. que se aplica á las cartas ó escritos con que se dedica alguna obra, ó en que se nombra é instituye alguno por heredero, ó se le confiere algun empleo. *Nuncupatorius, nuncupativus*.
NUPCIAL. adj. Lo que pertenece ó conduce á las bodas. *Nuptialis*.
NUPCIAS. s. f. p. Lo mismo que BODA.
NUSCO. pron. ant. Lo mismo que NOSOTROS.
NUTRA. s. f. Cuadrúpedo. Lo mismo que NUTRIA.
NUTRIA. s. f. Cuadrúpedo anfibio, muy comun en varlos de los rios de España. Es de una vara de largo, de color pardo oscuro, con la cabeza grande, los ojos pequeños, la cola larga, y los dedos de los cuatro pies reunidos con una membrana. Nada con mas facilidad que anda; se alimenta de peces, y vive siempre á orilla de los rios y demas depósitos de agua dulce. *Mustela lutra*.
NUTRICIO, CIA. adj. Lo que sirve para alimentar ó nutrir. Entre los médicos es muy frecuente decir el suco NUTRICIO. *Nutritius*.
NUTRICION. s. f. La operacion con que la naturaleza actúa el alimento, le distribuye á las partes del cuerpo, y le convierte en la sustancia propia de cada una. *Nutritio*.
NUTRICION. En la farmacia es la preparacion de los medicamentos, mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza. *Nutritio, incorporatio*.
NUTRIDO, DA. p. p. de NUTRIR.
NUTRIMENTAL. adj. Lo que da ó sirve de sustento ó alimento. *Nutritivus, nutriendi vim habens*.
NUTRIMENTO. s. m. La sustancia de los alimentos que sirven á la nutricion. Tómas las mas veces por lo mismo que NUTRICION. *Nutritimentum*.
NUTRIMENTO. met. La materia ó causa del aumento, actividad ó fuerza de una cosa en cualquier línea, especialmente en lo moral. *Nutritimentum, pabulum*.
NUTRIR. v. a. Aumentar la sustancia del cuerpo del animal por medio del alimento, reparando las partes que se van perdiendo por la accion del calor natural. *Nutrire*.
NUTRIR. met. Aumentar ó dar nuevas fuerzas en cualquier línea, pero especialmente en lo moral. *Nutrire, fovere*.
NUTRITIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza de nutrir ó aumentar. *Nutritivus*.
NUTRIZ. s. f. Lo mismo que AMA DE LECHE.

N

Decimasexta letra de nuestro alfabeto. Fórmase el sonido de esta letra como el de la n, pero con mas parte de la lengua y mas apegada y firme en el paladar, y se percibe por consiguiente mas en ella la semejanza con las nasales. Ejercitase con todas las vocales puras, como en *niña, niñez, heñir, armiño, cañuto*.

NA

NAGAZA. s. f. Lo mismo que ANAGAZA.
NAQUE. s. m. Conjunto ó monton de cosas inútiles y ridiculas. *Inutilium rerum acerbus*.

NO

NIQUINAQUE. Voz inventada de ninguna significacion, que se suele usar por el vulgo para desprecio de algun sugeto ú otra cosa. *Res nihili*.

ÑO

NOCLO. s. m. Especie de melindre hecho de masa de harina, azúcar, manteca de vacas, huevos, vino y anís, de que se forman unos panecillos del tamaño de nueces, y se cuecen en el horno sobre papeles polvoreados de harina. *Tragemata quedam*.
NOÑO, ÑA. adj. fam. Caduco ó chocho. Dícese

NUD

de los viejos; como quien dice: vuelto á la edad de los niños, por corrupcion de esta voz. *Caducus, vel delirus senes*.
NORA. s. f. p. Mur. Lo mismo que NORIA.

ÑU

ÑUBLADO, DA. p. p. de ÑUBLAR.
ÑUBLADO. s. m. ant. Lo mismo que ÑUBLADO.
ÑUBLAR. v. a. ant. Lo mismo que ÑUBLAR.
ÑUBLO. s. m. ant. Lo mismo que NUBLO.
ÑUDILLO. s. m. ant. Lo mismo que NUDILLO.
ÑUDO. s. m. ant. Lo mismo que NUDO.
ÑUDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que NUDOSO.

O

Decimaséptima letra de nuestro alfabeto, y cuarta en el número de las vocales. Su sonido es claro y vigoroso: se forma con la boca

O

abierta, como en las demas vocales, alargando los labios para fuera un poco en forma redonda. Cuando es particula disyuntiva se con-

O

vierte en *u* siempre que la palabra inmediata comienza con *o*, como diciendo: diez ú once, poeta ú orador, para evitar la cacofonia que

resulta de colocar la *o* entre ambas dicciones: y tiene ademas esta letra por sí sola un uso muy vario, singular y espresivo en la oracion para manifestar los afectos del ánimo.

O. adv. l. ant. Lo mismo que DO ó DONDE.

OB

OBCEGADO, DA. p. p. de OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. Cegar, deslumbrar ú ofuscar.

Obcaecare.

OBCEGADO, DA. p. p. de OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBCEGAR. v. a. ant. Lo mismo que OBCEGAR.

OBJ

ta, y ha de ser hecho de una sola pieza. *Obeliscus.*

OBELISCO. Se llama tambien la señal que se suele poner en la margen de los libros para anotar alguna cosa particular. *Obeliscus, obelus.*

OBELISCO. s. m. Lo mismo que OBELISCO.

OBENCADURA. s. f. *Naut.* El conjunto de los obenques. *Rudentes.*

OBENQUE. s. m. *Naut.* Cada uno de los cabos gruesos que encapillan en la cabeza del palo ó garganta sobre los baos, y bajan á las mesas de guarnicion, y se fijan en las bigotas de las cadenas. *Rudentes quae navi inserviunt.*

OBESIDAD. s. f. Crasitud ó gordura demasada del cuerpo del hombre. *Obesitas.*

OBESO, SA. adj. Grueso de cuerpo en demasia. *Obesus.*

ÓBICE. s. m. Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento. *Obex.*

OBISPADO. s. m. La prelación ó dignidad del obispo. *Episcopatus, dignitas, munus episcopale.*

OBISPADO. El territorio ó distrito asignado á cada obispo para ejercer sus funciones y jurisdiccion. *Ditio episcopalis.*

OBISPAL. adj. Lo mismo que EPISCOPAL; y asi se dice: la casa OBISPAL &c. *Episcopalis.*

OBISPALÍA. s. f. El palacio ó casa del obispo junto á la catedral. *Episcopium, aedes episcopales.*

OBISPALÍA. El territorio perteneciente al obispo ó á la dignidad episcopal. *Ditio episcopalis.*

OBISPAR. v. n. Obrenar algun obispado, ser provisto en él. *Episcopatum obtinere.*

OBISPAR. met. y fam. Morirse, y algunas veces se toma por haberse perdido alguna cosa que se tenia, ó que se pretendia y deseaba con sollicitud. *Obire, abire, perire.*

OBISPILLO. s. m. d. de OBISPO. Nombre que dan en algunas partes á un muchacho que la víspera de san Nicolas de Bari se viste de obispo, y le llevan con gran fiesta á la iglesia, donde al tiempo de las visperas está sentado en el coro, y baja después á cantar la oracion al altar mayor, y el dia del santo asiste á la misa mayor. Aun se conserva en la Coruña y otras ciudades, como tambien en algunas universidades y colegios. *Puer episcopali habitu ornatus.*

OBISPILLO. Burla que hacian los estudiantes en las universidades con los nuevos, poniéndolos sentados con alguna mitra de papel ú otra insignia ridicula, y dándoles algunos chascos, y diciéndoles palabras de chanza y picantes. *Scholasticorum jocus.*

OBISPILLO. Una morcilla grande que se hace cuando se matan los puercos; y algunos acostumbra hacerlas de carne picada con huevos y especia. *Faliscus, botulus, botellus, sarcimen quoddam.*

OBISPILLO. En las aves la rabadilla.

OBISPO. s. m. Prelado ó pastor de alguna iglesia, consagrado legitimamente para tener á su cuidado el pasto espiritual de las ovejas que se le encomiendan, que son los fieles de su territorio ó distrito. Proponen los reyes al sumo pontífice, quien los confirma; y en algunas iglesias de Alemania los eligen los cabildos. *Episcopus, antistes, praesul.*

OBISPO. Pez fabuloso que se fingió ser parecido á un obispo. *Piscis ad episcopi formam fictivus.*

OBISPO. Lo mismo que OBISPILLO, morcilla &c.

OBISPO. Germ. El gallo.

OBISPO AUXILIAR. El que nombran algunos obispos ó arzobispos para que les ayuden á cumplir con la carga de pastor, ya sea por su mucha ancianidad, ó estar enfermos, ó por ser tan vasto el territorio, que por sí solos no pueden acudir personalmente á hacer en él las funciones que les tocan. A estos obispos se les señala por el pontífice alguna de las iglesias que los invieron en otro tiempo, y hoy estan dominadas de infieles. *Titulares in partibus infidelium episcopi.*

OBISPO DE ANILLO. Lo mismo que OBISPO AUXILIAR.

OBISPO DE LA PRIMERA SILLA. ant. Lo mismo que METROPOLITANO.

OBISPO DE TÍTULO. Lo mismo que OBISPO DE ANILLO.

OBJECCION. s. f. Réplica, razon que se propone, dificultad que se discute en contrario de una opinion, ó para impugnar alguna proposicion. *Obiectio, opositio.*

OBJECTO. s. m. ant. Objecion, tacha, reparo.

OBJETADO, DA. p. p. de OBJETAR.

OBJETAR. v. a. Oponer alguna cosa á una opinion para combatirla ó refutarla, proponer otra razon contraria á lo que se ha dicho. *Oponere.*

OBL

OBJETIVAMENTE. adv. m. En cuanto al objeto ó por razon del objeto.

OBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al objeto. *Obiectivus.*

OBJETO. s. m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, ó acerca de lo cual se ejercen. *Obiectum.*

OBJETO. Se llama tambien el término ó fin de los actos de las potencias. *Obiectum.*

OBJETO. El fin ó intento á que se dirige ó encamina alguna cosa. *Finis, scopus, obiectum.*

OBJETO. La materia ó el sugeto de una ciencia; como el OBJETO de la teologia, que es Dios. Entre los facultativos se divide en material y formal. El material llaman al mismo sugeto ó materia de la facultad; y el formal al fin de ella; como en la medicina el OBJETO material es la enfermedad, y el formal la sanidad. *Obiectum, vel materiale, vel formale facultatis.*

OBJETO. ant. Objecion ó tacha, reparo.

OBJETO. ant. Tacha y excepcion.

OBJETO DE ATRIBUCION. Lllaman al principal ó último fin á quien se dirigen todos los actos de la facultad ó de la potencia, y por extension se dice de otras cosas que principalmente se intentan. *Attributionis obiectum.*

OBLACION. s. f. Ofrenda y sacrificio que se hace á Dios. *Oblatio.*

OBLADA. s. f. La ofrenda que se lleva á la iglesia, y se da por los difuntos, que regularmente es un pan ó rosca, y suele ponerse encima de la sepultura antes de dársela al cura, y está allí mientras se dice la misa mayor. *Libun.*

QUIEN LLEVA LAS OBLADAS, QUE TAÑA LAS CAMPANAS. ref. que enseña que el que lleva la utilidad debe llevar el trabajo.

OBLATA. s. f. La porcion de dinero que se da al sacristan ó á la fábrica de la iglesia por razon del gasto de vino, hostias, cera u ornamentos para decir las misas. Suele ser carga de algunas capellanías, que el capellan satisfaga un tanto por esta razon en la iglesia donde cumple las misas de su obligacion. *Res oblata pro ministerio missae.*

OBLATA. En la misa es la hostia ofrecida y puesta sobre la patena, y el vino en el cáliz antes de estar consagrados; y asi se dice: incensar la OBLATA. *Oblata.*

OBLEA. s. f. Hoja muy delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos, y á la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas se mezcla algun color, que comunmente es rojo. *Laganum, bractea massae rubrae.*

OBLICUAMENTE. adv. m. Con oblicuidad. *Obliquus.*

OBLICUAR. v. a. ant. Dar direccion á alguna cosa al través ó con inclinacion á otra. *Obliquare.*

OBLICUIDAD. s. f. Direccion al sesgo, al través, con inclinacion. *Obliquitas.*

OBLICUIDAD DE LA ECLIPTICA. El ángulo que forma la ecliptica con el ecuador, el cual se mide por la máxima declinacion boreal ó austral del sol, que es la que tiene en los puntos solsticiales, que son los principios del cáncer y capricornio. Y segun las mejores observaciones es de 23 grados y medio con poca diferencia. *Eclipticae obliquitas.*

OBLICUO, CUA. adj. Sesgado, inclinado. *Obliquus.*

OBLICUO. Se dice del plano ó línea que cae sobre otro, y hace con él ó ella ángulo que no es recto; y así los ángulos agudos y obtusos se llaman ángulos OBLICUOS. *Obliquus.*

OBLIER. s. m. Oficio de palacio, que servia y proveia las tabletas, suplicaciones y barquillos para las personas reales. Es voz francesa introducida en España con la entrada de la casa de Borgoña. *Crustularius.*

OBLIGACION. s. f. Vínculo que estrecha á dar alguna cosa ó ejecutar alguna accion, procedido ó de la disposicion general de las leyes inmediatamente, ó concurriendo pacto segun ellas. *Obligatio.*

OBLIGACION. La escritura que uno hace ante escribano á favor de otro de que cumplirá aquello que ofrece y á que se obliga. *Cautio chirographica, obligatio in scriptis.*

OBLIGACION. La correspondencia que uno debe manifestar y dar á entender que tiene al beneficio que ha recibido de otro. *Devotio, gratia, debitum, officium.*

OBLIGACION. El contrato que hace alguna ciudad ó villa con el particular que promete abastecerla de carne, jaban, rocino &c. *Provisionis vel annonae obligatio.*

OBLIGACION. La casa donde el obligado vende el género que esta de su cargo. Es muy usada

en Madrid. *Sponsoris, vel provisoris aedes, vel taberna.*

OBLIGACIONES. p. Se toma por las prendas y estimación que debe conservar el hombre honrado para ser estimado y respetado; y así se dice: faltó a sus OBLIGACIONES, es hombre de OBLIGACIONES. *Partes, honoris jura.*

OBLIGACIONES. La familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes, y por esto se dice: está cargado de OBLIGACIONES, tiene muchas OBLIGACIONES que mantener. *Officia familiae vel parentibus praestanda, illorum cura.*

OBLIGACION ANTIDOTAL. for. La que mira á la retribucion del beneficio recibido, ciñéndose de suerte á los términos naturales de la razon del hombre de bien, que no llegue á estrechar en conciencia. *Obligatio antidotalis.*

OBLIGACION CIVIL. La que no subsistiendo en realidad, consta de suerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudor ser estrechado por el juez á su cumplimiento, como en el que confesó por escrito en el recibo de alguna cosa que no le fue entregada, y no puede probar la omision de la entrega. *Civilis obligatio.*

OBLIGACION MISTA. La que subsiste en realidad, y consta para el fuero judicial por instrumento legitimo, como el que recibió el préstamo y le confesó por escrito. Dicese mista porque toma de derecho natural la subsistencia, y del civil la coaccion á su cumplimiento, y es lo que comunemente se entiende cuando se dice absolutamente obligacion. *Mista obligatio.*

OBLIGACION NATURAL. La que por provenir de contrato no admitido en el derecho civil, y que por tanto no causa accion en el fuero judicial, subsiste solamente en el interno, como la que contrajo el hijo de familias en el mutuo. *Obligatio naturalis.*

CONSTITUIRSE EN OBLIGACION DE ALGUNA COSA. f. Obligarse á ella. *Obligari, constringi.*

CORRER OBLIGACION Á ALGUNO. f. met. Estar obligado.

PRIMERO ES LA OBLIGACION QUE LA DEVOCION. ref. que enseña que la principal ocupacion debe ser en aquello que nos incumbe, sin distraernos á cosas de corta entidad.

OBLIGADÍSIMO, MA. adj. sup. de OBLIGADO. *Valde adstrictus, obligatus.*

OBLIGADO, DA. p. p. de OBLIGAR.

OBLIGADO. Usado como sustantivo significa la persona á cuya cuenta corre el abastecer á un pueblo ó ciudad de algun genero, como nieve, carbon, carne &c. *Rei alicujus provisor, sponsor.*

OBLIGADO. Mús. Lo que canta ó toca un músico como principal, acompañándole las demas voces e instrumentos.

OBLIGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que OBLIGACION.

OBLIGANTE. p. a. de OBLIGAR. Lo que obliga; y así se dice: habló con palabras muy OBLIGANTES. *Adstrictorius, obligans.*

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, precisar, mover eficazmente á alguna cosa, aunque sea repugante al gusto y genio del que la ha de ejecutar. *Cogere.*

OBLIGAR. Adquirirse y atraer la voluntad ó benevolencia de otro con beneficios ó agasajos, para tenerle propio cuando le necesitare. *Beneficiis afficere, obstringere.*

OBLIGARSE. v. r. Comprometerse, hacerse responsable de alguna cosa. *In se recipere.*

OBLIGATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que OBLIGATORIO.

OBLIGATORIO, RIA. adj. Lo que precisa y obliga á cumplirse ó ejecutarse. *Obligativus.*

OBLONGO, GA. adj. Lo que es mas largo que ancho. *Oblongus.*

OBNOXIO, XIA. adj. Expuesto á contingencia ó peligro. *Obnoxius.*

OBOE. s. m. Lo mismo que OBUE.

OBOLO. s. m. Moneda ateniense que valia como seis maravedis nuestros. *Obolus.*

ÓBOLO. Farm. Lo mismo que medio escrípulo ó doce granos. *Obolus, semiscrupulus.*

OBRA. s. f. Cualquiera cosa que es hecha ó producida por algun agente. *Opus.*

OBRA. Los escritos de alguno. *Scriptum, opus.*

OBRA. El edificio que se va fabricando ó la composición que se hace en alguna casa; y así se dice: en este lugar hay muchas OBRAS, en casa de fulano hay OBRA. *Aedificium, opus, fabrica.*

OBRA. Medio, virtud ó poder; y así se dice: por OBRA del Espíritu Santo, por OBRA de la gracia. *Opus, opera.*

OBRA. El gran trabajo que cuesta ó el mucho tiempo que se gasta en ejecutar alguna cosa;

y así se dice: esta pieza tiene mucha ó poca OBRA. *Labor.*

OBRA. La cantidad, magnitud ó distancia de alguna cosa cuando se determina á poco mas ó menos. *Circiter, feri, quasi.*

OBRA. La labor que tiene que hacer un artesano.

OBRA. Se toma tambien por toda suerte de accion moral, y principalmente la que se encamina al provecho del alma ó la que le hace daño. *Opus.*

OBRA. Se tomaba antiguamente hablando de las iglesias por lo que hoy se dice la fabrica de ellas, esto es, el fondo de caudales ó rentas destinado á la conservacion y gastos precisos de ellas.

OBRA COMENZADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA. ref. que aconseja que lo que uno quiere que llegue á efecto lo procure ocultar de quien se lo impida.

OBRA CORONADA. Fort. Una de las obras exteriores que consta de dos medios baluartes y uno entero trabados con dos cortinas. *Coronatum opus.*

OBRA DE. mod. adv. que sirve para determinar una cantidad sobre poco mas ó menos cuando no se puede señalar á punto fijo. *Circiter.*

OBRA DE ARTE MAYOR. fam. Obra de mucho primor ó de difícil ejecucion. *Opus affabre factum.*

OBRA DE COMUN, OBRA DE NINGUN. ref. que da á entender que lo que está al cargo de muchos no se perfecciona, porque todos echan fuera de sí el trabajo.

OBRA DE FÁBRICA. El arco, pared ú otra cosa fabricado de ladrillo, ó piedra cortada y colocada con arte y orden, en contraposicion de la que se construye de tierra ó maçonsteria. *Fabrica arte constructa.*

OBRA DE MISERICORDIA. Cada uno de aquellos actos con que se socorre al necesitado corporal ó espiritualmente. Llamase de misericordia porque no obliga de justicia sino en casos graves. *Opera pietatis seu misericordiae.*

OBRA DE ROMANOS ó ROMANA. Cualquier cosa que cuesta mucho trabajo y tiempo, ó que es perfecta y acabada en su linea. *Magnificum vel praegrande opus, vel longus labor.*

OBRA EMPEZADA MEDIO ACABADA. ref. que denota que la mayor dificultad en cualquier cosa consiste por lo comun en los principios. *Dimidium facti, qui bene coepit, habet.*

OBRA EN PECADO MORTAL. mer. y fam. La que ó no consigue el fin que se intenta, ó no tiene la correspondencia debida. *Demeritoria opera, vel inutilia.*

OBRA HECHA DINERO ESPERA. Otros dicen VENTA ESPERA. ref. que enseña que donde se trabaja se asegura la utilidad y el provecho.

OBRA MANUAL. ant. Lo mismo que OPERACION.

OBRA MUERTA. Naut. Las obras exteriores de una embarcacion que estan fuera del agua. *Acroteria, vel acrostolia.*

OBRA MUERTA. En lo moral es la que es buena en sí, pero que por estar en pecado mortal el que la ejecuta no es meritoria de la vida eterna. *Emortua opera.*

OBRA PIA. met. vulg. Cualquier cosa en que se halla utilidad. *Lucrificabilis res.*

OBRA PIA. Establecimiento piadoso para el culto de Dios ó ejercicio de la caridad con el proximo. *Opera pia.*

OBRA PRIMA. El arte de zapateria de nuevo; y así se dice maestro de OBRA PRIMA al que hace zapatos nuevos. *Sutrinum, ars sutoria.*

OBRA SACA Á OBRA. ref. que manifiesta que ejecutada una obra suele quedar la precision de hacer otras. *Opera parit opus.*

OBRA VIVA. Naut. La obra de una embarcacion en la parte que está sumergida en el agua. *Navis partes sub aqua.*

OBRAS ACCESORIAS. Fort. Las obras menores que interior ó exteriormente se hacen para mayor seguridad de las principales. *Opera adjectitia, accessoria.*

OBRAS ACCIDENTALES. Fort. Lo mismo que OBRAS ACCESORIAS.

OBRAS EXTERIORES. Fort. Las que se hacen de la contraescarpa afuera para que los enemigos que vienen á sitiár la plaza gasten el tiempo en ganarlas, y lleguen mas tarde á la muralla. *Exteriora munimenta.*

OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES. ref. que explica que el mejor modo de dar á entender el amor y voluntad es hacer beneficios al amado. *Probatio amoris exhibitio est operis.*

Á OBRA DE. mod. adv. Lo mismo que OBRA DE.

ALZAR DE OBRA. f. Entre obreros y trabajadores suspender el trabajo. *Ab opere desistere.*

BUENA OBRA. El socorro oportuno ó favor que

se da á alguno, ó cualquiera cosa en que se le ayuda, y así se dice: hacer BUENA OBRA á alguno. *Beneficium, aut juvamen cuius praestitum.*

DAR OBRA. f. Dar que trabajar á los oficiales. *Opus committere vel praebere.*

DAR OBRA. f. Dedicarse ó emplearse en algun trabajo. *Dare operam.*

LA OBRA DEL ESCORIAL. met. fam. Se dice de cualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. *Longum opus, vel fere aeternum.*

MALA OBRA. Incomodidad, perjuicio, daño. Úsase mas comunemente con el verbo hacer.

METER EN OBRA. f. Lo mismo que PONER POR OBRA.

NI OBRA BUENA, NI PALABRA MALA. expr. con que se moteja á los que ofrecen mucho, y nada cumplen.

PONER POR OBRA. f. Pasar á ejecutar alguna cosa, y dar principio á ella. *Ad opus venire, et exequi.*

PONER POR OBRA ALGUNA COSA. f. Hacerla, ejecutarla. *Exequi, ad opus se accingere.*

SECA ESTÁ LA OBRA. expr. fam. y gros. con que los artifices y oficiales dan á entender al dueño de alguna obra que es menester remojarla dándole para refrescar. *Opus siccum peragitur, vino humectari, rigari oportet.*

SENTARSE LA OBRA. f. Arg. Enjugar la humedad de la fabrica, y adquirir esta la union y firmeza necesaria. *Firmiter aedificium insistere, consistere.*

TOMAR UNA OBRA. f. Encargarse de ella, concertandola para ponerla en ejecucion. *Opus faciendum conducere.*

OBRADA. s. f. La labor que un par de mulas ó bueyes hace en un dia trabajando ó arando la tierra. *Jugerum.*

OBRADO, DA. p. p. de OBRAR.

OBRADOR, RA. s. m. y f. Hacedor, artifice, la persona que ejecuta ó dispone alguna cosa. *Operator, artifex.*

OBRADOR. Se llama tambien la oficina ó taller donde se ejecutan y hacen obras de manos, como de carpinteria y otras semejantes. *Officina.*

OBRADURA. s. f. Lo que de cada vez se exprime en el molino de aceite en cada prensa.

OBRAGE. s. m. La manufactura de fabricar ó hacer alguna obra de manos. *Opificium.*

OBRAGE. Se llama tambien la oficina ó parage donde se labran paños y otras cosas para el uso comun. *Officina.*

OBRAGERO. s. m. El capataz ó gefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. *Artificum vel operatorum praefectus.*

OBRAnte. p. a. de OBRAR. El que obra.

OBRAR. v. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. *Agere.*

OBRAR. Ejecutar ó practicar alguna cosa no material. *Ad praxim redigere.*

OBRAR. Causar, producir ó hacer efecto alguna cosa. *Efficium habere, vel efficaciam ostendere.*

OBRAR. Construir, edificar, hacer alguna obra.

OBRAR. Exonerar el vientre. *Ventrem exonerare.*

OBRAR BIEN QUE DIOS ES DIOS. ref. V. DIOS.

OBRECICA, LLA, TA. s. f. d. ant. de OBRA.

OBREPCION. s. f. Falsa narracion de un hecho que se dice al superior para sacar ó conseguir de el algun rescripto, empleo ó dignidad, que si no se dijese, serviria de impedimento á su logro. *Obreptio.*

OBREPTICIO, CIA. adj. for. Lo que se pretende ó consigue con obrepcion. *Obreptivus.*

OBREERIA. s. f. El cargo del obrero. *Operarii munus.*

OBREERIA. La renta destinada para la fabrica de la iglesia ó de otras comunidades, el cuidado de ella, y en algunas partes el sitio ú oficina destinada para este despacho. *Reditus ad fabricam destinatus, locus tali expeditioni paratus.*

OBREERO, RA. s. m. y f. El que trabaja.

OBREERO. s. m. El oficial que trabaja por jornal en las obras de las casas y en las labores del campo. *Operarius.*

OBREERO. met. El que trabaja apostólicamente en la salud de las almas. *Operarius.*

OBREERO. El que cuida de las obras en las iglesias ó comunidades, que en algunas catedrales es dignidad. *Fabricae praefectus vel administrator.*

OBREERO. Dignidad de las órdenes militares que cuida de los reparos y obras del convento: tiene obligacion de suministrar los instrumentos para ellas, de asistir á las cuentas, y en defecto de los conendadores mayores es capitán de lanzas.

OBREERO. El dezmero que en algunas partes está señalado, y debe pagar á la obreria de la iglesia catedral. Dicese tambien en la terminacion

femenina **CASA OBRERA.** *Civis decumanus ad ecclesiae fabricam.*
OBRRERO. ant. Lo mismo que MAESTRO DE OBRAS.
OBRRERO. ant. El que obra ó hace alguna cosa.
OBRRERO DE VILLA. En algunas partes lo mismo que ALBAÑIL.
OBRREROS Á NO VER, DINEROS Á PERDER. ref. que enseña que en las obras que no están á la vista sus dueños suele gastar el dinero inútilmente.
QUIEN MAL HACE OBRRERO COGE. ref. que reprende al holgazan que por no trabajar paga á quien lo ejecute por el.
OBRICA, LLA, TA. s. f. d. de OBRA.
OBRIZO. adj. que se aplica al oro muy puro, acendrado y subido de quilates. *Obryzum.*
OBSCENAMENTE. adv. m. Impuramente, con torpeza y lascivia. *Turpiter, obsceni.*
OBSCENIDAD. s. f. Impureza, suciedad, torpeza y lascivia. *Obscenitas.*
OBSCENO, NA. adj. Impuro, sucio, torpe y lascivo. *Obscenus.*
OBSCURACION. s. f. Lo mismo que OSCURIDAD.
OBSCURAMENTE. adv. m. Lo mismo que OSCURAMENTE.
OBSCURECER y OBSCURECERSE. v. a. y r. Lo mismo que OSCURECER y OSCURECERSE.
OBSCURIDAD. s. f. Lo mismo que OSCURIDAD.
OBSCURO, RA. adj. Lo mismo que OSCURO.
OBSECUENTE. adj. Obediente, rendido, sumiso. *Obsequens.*
OBSECUENTÍSIMO, MA. adj. sup. de OBSECUENTE. *Obsequentissimus.*
OBSEQUIADO, DA. p. p. de OBSEQUIAR.
OBSEQUIANTE. p. a. de OBSEQUIAR. El que corteja, sirve y procura agradar. *Obsequium praestans.*
OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, servir, obedecer y dar gusto á alguna persona, que por lo regular es superior. *Obsequia praestare, obsequiis prosequi.*
OBSEQUIAS. s. f. p. ant. Lo mismo que EXEQUIAS.
OBSEQUIAS. ant. Canto fúnebre en alabanza ó memoria de algun difunto.
OBSEQUIO. s. m. Oficio reverente para servir ó contentar á alguno. *Obsequium.*
OBSEQUIOSAMENTE. adv. m. Con reverencia, cortejo y acatamiento. *Obsequiosè, reverenter, officiosè.*
OBSEQUIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de OBSEQUIOSAMENTE.
OBSEQUIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de OBSEQUIOSO, SA.
OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, cortesano y sujeto á hacer la voluntad de otro. *Obsequiosus, officiosus.*
OBSERVACION. s. f. La accion de observar. Tómase tambien por la misma cosa observada. *Observatio.*
OBSERVACION. Cumplimiento de alguna orden, ley ó precepto. *Observantia, obtemperantia.*
OBSERVADO, DA. Lo mismo que OBSERVAR.
OBSERVADOR, RA. s. m. y f. El que atentamente repara y nota todo lo que ve y oye para hacer juicio y conjeturas de todo, ó para otros fines. *Speculator, observator.*
OBSERVADOR. El que observa, cumple y guarda las reglas, leyes ó constituciones á que está obligado. *Observator, observans.*
OBSERVADOR. s. m. El astrónomo que por medio de instrumentos y arte observa los movimientos de los astros. *Astromum speculator.*
OBSERVANCIA. s. f. Reverencia, honor, acatamiento que hacemos á los mayores y á las personas superiores y constituidas en dignidad. *Observantia.*
OBSERVANCIA. El cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda ejecutar, como ley, religion, estatuto ó regla. *Observantia, obedientia.*
OBSERVANCIA. Se llama en algunas órdenes religiosas el estado antiguo de ellas, á distincion de la reforma. *Religiosa observantia.*
PONER EN OBSERVANCIA. f. que significa hacer ejecutar puntualmente, y que se observe con todo rigor lo que se manda, impone y ordena. *Ad observantiam viridem, accuratam cogere.*
REGULAR OBSERVANCIA. En algunas religiones observancia de la regla segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. *Regularis observantia.*
OBSERVANTE. p. a. de OBSERVAR. El que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligacion ó se le manda. *Exactus, obediens, observans.*
OBSERVANTE. Se aplica al religioso de ciertas familias de la orden de san Francisco, y a es-

tas mismas familias. Úsase tambien como sustantivo masculino por el individuo de ellas. Dicese tambien del mismo modo de algunas religiones á diferencia de las reformadas. *Observans.*
OBSERVANTEMENTE. adv. m. Con observancia. *Observanter.*
OBSERVANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de OBSERVANTEMENTE.
OBSERVANTÍSIMO, MA. adj. sup. de OBSERVANTE. *Obedientissimus, exactissimus, observantissimus.*
OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atencion alguna cosa, notándola, y haciendo sobre ella reflexion. *Observare, animadvertere.*
OBSERVAR. Guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena. *Observare, servare.*
OBSERVAR. Astron. Especular los movimientos de los astros con los instrumentos que hay para este fin, y hacer sobre ello los calculos correspondientes. *Speculari astra.*
OBSERVATORIO. s. m. Lugar alto y á propósito que se elige para observar cómodamente los astros. *Specula observatoria.*
OBSESION. s. f. Asistencia de los espiritus malignos al rededor de alguna persona, á diferencia de cuando estan dentro del cuerpo, que se llama posesion. *Obsessio.*
OBSESO, SA. adj. que se aplica á los que tienen arrimados los espiritus malignos que los cercan y rodean, atormentándolos y molestándolos, pero sin entrarse dentro de la criatura, á diferencia de los poseidos. *Obsessus.*
OBSDIANA. adj. que se da á cierto género de piedra que ya no se halla, y era negra y resplandeciente, y servia de espejo. *Lapis obsidiana dictus.*
OBSDIONAL. adj. Lo que pertenece al sitio de una plaza. V. LINEA.
OBSOLETO, TA. adj. ant. Anticuaado ó ya no usado. *Obsoletus.*
OBSTACULO. s. m. Impedimento, embarazo, inconveniente. *Impedimentum, obex.*
OBSTANCIA. s. f. ant. Lo mismo que OBJECCION.
OBSTANTE. p. a. de OBSTAR. Lo que obsta. Tiene mas uso en el mod. adv. NO OBSTANTE, que quiete decir sin embargo de otra disposicion, ó sin que sirva de impedimento. *Obstans.*
OBSTAR. v. n. Impedir, estorbar, hacer contradiccion y repugnancia. *Obstarè.*
OBSTAR. v. imp. Oponerse ó ser contraria una cosa á otra.
OBSTINACION. s. f. Pertinacia, porfia, terquedad en el ánimo y perseverancia en el error. *Obstinatio.*
OBSTINACION. Dureza ó tenacidad de las cosas con que resisten á la actividad del agente. *Pertinacia, obstinatio.*
OBSTINADAMENTE. adv. m. Terca y porfiadamente, con pertinacia y tenacidad en el ánimo. *Obstinatè, pertinaciter.*
OBSTINADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de OBSTINADAMENTE. *Obstinatissimè, pertinaciter.*
OBSTINADÍSIMO, MA. adj. sup. de OBSTINADO. *Valde pertinax, durissimus.*
OBSTINADO, DA. p. p. de OBSTINARSE.
OBSTINARSE. v. r. Mantenerse en su resolucion y tema, porfiar con necedad y perrinacia, sin vencerse á los ruegos ó amonestaciones razonables. Y mas propriamente se dice de los pecadores que se niegan á las persuasiones cristianas. *Obstinari.*
OBSTRUCCION. s. f. Med. Impedimento en las vias del cuerpo del animal, el cual se causa de la abundancia ó calidad de humores que las tapan é impiden el tránsito. *Obstructio.*
OBSTRUIR. v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animal, lo cual hacen algunos humores, de forma que impiden el curso. *Obstruere.*
OBSTRUIRSE. v. r. met. Cerrarse y taparse algun agujero, grieta ú otra cosa por algun estorbo que se interpone é impide el tránsito de cualquier materia, como aceite, agua &c. *Obstrui, obdaci.*
OBTEMPERADO, DA. p. p. de OBTEMPERAR.
OBTEMPERAR. v. a. ant. Lo mismo que OBEDECER.
OBTENCION. s. f. La accion de obtener; y así se dice: la **OBTENCION** de un beneficio ó prebenda. *Obtentio.*
OBTENER. v. a. Alcanzar, conseguir y lograr alguna cosa que se merece ó solicita y pretende. *Consequi, assequi.*
OBTENER. Tener, conservar y mantener. *Habere.*
OBTENIDO, DA. p. p. de OBTENER.
OBTENTO. s. m. Voz de la cancelaria para significar los beneficios, curatos, prestamos, canonias &c., que son congrua de los eclesiás-

ticos; y así vale lo mismo que renta eclesiástica. *Obtentus.*
OBTESTACION. s. f. Protesta ó amenaza que se hace á alguno conjurándole con razones y otros motivos que le persuadan y convenzan á ejecutar lo que se le ordena. *Obtestatio.*
OBTUSANGULO. adj. *Geom.* que se aplica al triángulo que tiene un ángulo obtuso. *Obtusangulus.*
OBTUSO, SA. adj. Lo que está romo, sin punta. *Obtusus.*
OBTUSO. *Geom.* V. ÁNGULO.
OBUE. s. m. Instrumento músico de boca.
OBUE. El músico que tañe el instrumento de este nombre.
OBVENCION. s. f. Provecho casual ó que sobreviene al principal útil de alguna cosa. *Obventio.*
OBVIADO, DA. p. p. de OBVIAR.
OBVIAR. v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio lo que puede ser contrario ó tener inconvenientes. *Occurrere, vitare.*
OBVIAR. v. n. Obstar, estorbar, oponerse.
OBVIO, VIA. adj. Lo que se encuentra ó pone delante de los ojos. *Obvius.*
OBVIO. met. Lo que es claro ó no tiene dificultad. *Perspicuus.*
OBJECTO, TA. adj. ant. Interpuesto, intermedio, puesto delante. *Objectus.*
OBJECTO. s. m. Lo mismo que OBJECCION ó RÉPLICA.

OC

OCA. s. f. Ave. Lo mismo que ÁNSAR.
OCA. Planta indigena de la América, que echa un tallo ramoso vestido de hojas compuestas de otras, y las flores amarillas. La raiz de esta planta, conocida en algunas partes con el nombre de **CAVI**, se come cocida, y con este objeto se cultiva esta planta en gran abundancia en el reino del Perú y otras partes. *Oxalis Oca.*
OCA. Cierta juego que consiste en un mapa en forma de óvalo, con sesenta y tres casillas, que van subiendo desde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganso, y tiene otras figuras en varias casas, como son puente, pozo, barca, muerte. Júegase con dos dados, y segun van saliendo los puntos, va corriendo el juego, que cada uno señala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la casa de la **OCA** pasa otros tantos puntos como ha echado. El que en la puente paga y pasa al número 12. El que en el pozo ó la barca se está allí hasta que otro le saca, y el que en la muerte vuelve á empezar de nuevo. Hase de acabar con el número 63, y el que pasa de el con los puntos vuelve á retroceder tantos como excede, hasta que da el punto con la última casa que gana el juego. *Ludus sic dictus ex ansare depicto.*
OCAL. adj. que se aplica á cierto género de peras ó manzanas muy gustosas y delicadas. Dicese tambien de otras frutas. *Pyrì delicata varietas.*
OCAL. Se aplica al capullo que forman dos ó mas gusanos juntos, y á la seda que se hace de ellos. Úsase tambien como sustantivo. *Bombicis folliculus duplicatis filis contextus.*
OCALLEAR. v. n. Hacer los gusanos los capullos ocales.
OCASION. s. f. Oportunidad ó comodidad de tiempo ó lugar, que como acaso se ofrece para ejecutar alguna cosa. *Occasio.*
OCASION. Causa ó motivo por que se hace alguna cosa. *Causa, ansa, occasio.*
OCASION. Peligro ó riesgo. *Periculum, discrimen.*
OCASION. Tiempo oportuno, sazon y coyuntura. *Tempus, oportunitas, occasio.*
OCASION. ant. Defecto ó vicio corporal.
OCASION PRÓXIMA. Llamán los teólogos moralistas aquella en que puesto alguno, siempre ó casi siempre cae en la culpa, por lo cual induce grave obligacion en conciencia de evitarla. *Occasio proxima.*
OCASION REMOTA. Llamán los moralistas aquella que de suyo no induce á pecado, por lo cual no hay obligacion grave de evitarla. *Occasio remota.*
ASIR LA OCASION POR LA MELENA ó **POR LOS CABELLOS.** f. fam. Usar en debido tiempo de la oportunidad que se ofrece para hacer ó intentar alguna cosa, de que resulta provecho y utilidad, y de la omision mucho daño. *Occasionem arripere.*
LA OCASION HACE AL LADRON. ref. que significa que muchas veces se hacen cosas malas que

no se habían pensado por verse en oportunidad para ejecutarlas.

PERDER LA OCASION Ó EL LANCE. f. No aprovecharse ó no valerse de ellos, ó dejarlos pasar cuando se podía lograr algo. *Occasionem vel tempus amittere, praetermittere.*

NO PERDER OCASION. f. Estar atento y vigilante para aprovecharse de todas las circunstancias y oportunidades que puedan ofrecerse favorables para el logro de lo que se desea. *Occasionem arripere, tempore vel opportunitate frui.*

PONER EN OCASION. f. Poner á alguno en riesgo ó peligro, ó provocarle é incitarle á él. *In discrimen adducere vel provocare, causam dare.*

PONERSE EN OCASION. f. Andar buscando los riesgos y peligros, metiéndose en los casos que pueden traer riñas y pendencias. *Periculum quaerere, amare.*

POR OCASION. mod. adv. ant. Por casualidad, por accidente.

QUIEN QUITA LA OCASION QUITA EL PECADO. ref. que aconseja se huya de los tropiezos para evitar los daños.

TOMAR LA OCASION POR LOS CABELLOS Ó POR EL COPETE. f. met. y fam. No perder ninguna coyuntura favorable para conseguir alguna cosa. *Occasionem arripere.*

TOMAR OCASION. f. Buscar ó tomar motivo para ejecutar alguna cosa. *Ansam arripere, causam quaerere.*

OCASIONADÍSIMO, MA. adj. sup. de OCASIONADO. *Valde provocans vel periculosus.*

OCASIONADO, DA. p. p. de OCASIONAR.

OCASIONADO. adj. Provocativo, molesto y mal acondicionado, que por su natural y genio da fácilmente causa á desazones y riñas. *Causam praebens, provocans.*

OCASIONADO. ant. El que es defectuoso, imperfecto, ó tiene algun vicio corporal. *Mancus.*

OCASIONADO. Expuesto á ocasiones y peligros. *Periculosus.*

OCASIONADOR, RA. s. m. y f. El que da ocasion ó motivo para alguna cosa.

OCASIONAL. adj. Lo que da ocasion ó motivo para alguna cosa, ó sobreviene por alguna ocasion ó accidente.

OCASIONALMENTE. adv. m. Por ocasion ó contingencia. *Occasione data vel oblata, per accidens.*

OCASIONAR. v. a. Ser causa ó motivo para que suceda alguna cosa. *Ansam praebere, occasionem dare vel causam.*

OCASIONAR. Mover ó excitar. *Movere, provocare.*

OCASIONAR. Poner en riesgo ó peligro. *In discrimen adducere, periculum inferre.*

OCASIONCILLA, TA. s. f. d. de OCASION.

OCASO. s. m. La ocultacion de cualquier astro por el horizonte. Este absolutamente y sin otro respecto se llama ocaso astronómico. *Occasus.*

OCASO. Aquella parte del horizonte por la cual se pone y oculta el sol. *Occasus, occidens.*

OCASO. met. La muerte. *Occasus, interitus.*

OCASO POÉTICO. El ocaso de cualquier astro con respecto al sol. Este se divide en helíaco, cósmico y acronico. *Occasus.*

OCCIDENTAL. adj. Lo que pertenece al occidente. *Occidentalis.*

OCCIDENTAL. Es uno de los varios epitetos que los astrólogos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Quadrans occidentalis.*

OCCIDENTAL. Se dice de los planetas cuando se ponen despues de puesto el sol. *Planetarum occidentales.*

OCCIDENTE. s. m. La parte del horizonte por donde se pone el sol y todos los demas astros. Llamase tambien poniente. *Occidens.*

OCCIDENTE. Aquella parte de la tierra que respecto de nuestra habitacion cae hacia donde se pone el sol. *Occidentalis plaga.*

OCCIPITAL. adj. que se aplica á uno de los huesos que tiene el casco de la cabeza, el cual esta en el colodrillo. *Os occipitis.*

OCCIPUCIO. s. m. La parte superior de la cabeza por donde se une con las vértebras del cuello. *Occiput, occipitium.*

OCCISION. s. f. ant. Muerte violenta. *Occisio.*

OCCISO, SA. adj. ant. Muerto violentamente. *Occisus.*

OCEANO. s. m. Aquel grande y dilatado mar que rodea toda la tierra. Dividese en cuatro partes principales u oceanos particulares: el océano atlántico ó mar del norte, el océano pacífico ó mar del sur, el océano hiperbólico y el océano austral; los cuales se subdividen en otras partes menores, cuyos nombres se toman de las tierras que bañan con sus olas. *Oceanus.*

OCEANO. met. Se usa muchas veces para expresar las cosas que no puede ponderar la lengua por su grandeza ó inmensidad. *Oceanus.*

OCIAR. v. a. Divertir á alguno del trabajo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deleite. *Divertere, vel abstrahere á negotio.*

OCIAR. v. n. Dejar el trabajo, darse al ocio. Úsase tambien como reciproco. *Otiari.*

OICIO. s. m. Cesacion del trabajo, inaccion ó total omision de hacer alguna cosa. *Otium.*

OCIO. Diversion ú ocupacion quieta, especialmente en obras de ingenio, porque estas se toman regularmente por descanso de mayores tareas. *Otium, vacatio.*

ENTREGARSE Ó DARSE AL OCIO. f. Abandonarse y darse á la vida holgazana, empleándose solo en vicios, torpezas y delitos. *Deliculis et otio se tradere.*

OICIOSAMENTE. adv. m. Sin ocupacion ó ejercicio. *Otiosè.*

OICIOSAMENTE. Sin fruto ni utilidad. *Infructuosè, inutiliter, frustra.*

OICIOSIDAD. s. f. El vicio de perder ó gastar el tiempo inútilmente. *Otium.*

OICIOSIDAD. El efecto del ocio, como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. *Verba otiosa vel facta.*

LA OICIOSIDAD ES MADRE DE LOS VICIOS. ref. que enseña cuan conveniente es vivir ocupado para no contraer vicios.

OICIOSO, SA. adj. Dicese de la persona que está sin trabajar ó hacer alguna cosa, ó lo que no tiene uso ni ejercicio en aquellas cosas que le deben tener. *Otiosus.*

ocioso. El que está desocupado ó no tiene que hacer cosa que le precise. *Vacuus.*

ocioso. Lo que es sin fruto, provecho ni sustancia. *Infructuosus, inutilis.*

OCHOZAL. s. m. Serpiente que se halla en el reino de Méjico, que tiene la cabeza de vibora y el vientre blanco, que tira algo á rojo. *Ochozaltus serpens.*

OCHOZOL. s. m. Arbol de veinte á treinta pies de altura, é indigeno de Nueva España y de otras partes de la América setentrional. Tiene las hojas divididas en gajos, las flores sin hojas, y por fruto una caja aovada y leñosa. De este arbol se saca el bálsamo conocido con el nombre de liquidambar. *Liquidambar styraciflua.*

OCRE. s. m. Fossil compuesto de una atecilla combinada con un oxide de hierro. En el comercio se da comunmente este nombre á la que es de color amarillo mas ó menos subido y que se emplea como color en la pintura. *Ochras.*

OCRE QUEMADO. El mismo ocre amarillo cuando habiéndole dado un cierto grado de fuego toma el color rojo oscuro. Emplease tambien para pintar. *Ochras ustulatum.*

OCROTO. s. m. Lo mismo que ONOCRÓTALO.

OCTAEDRO. s. m. *Geom.* Sólido regular terminado por ocho triangulos equilateros. *Octaedrum.*

OCTAGONAL. adj. Lo que pertenece al octágono.

OCTAGONO, NA. adj. *Geom.* Figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Octagonum.*

OCTANTE. s. m. Instrumento astronómico para tomar la altura del sol y hacer otras observaciones. Hay sextantes y quintantes.

OCTAVA. s. f. Espacio de ocho dias, durante los cuales celebra la iglesia alguna fiesta solemne, ó hace conmemoracion del objeto de ella. *Octava.*

octava. Cierta composicion poética que consta de ocho versos de a once sílabas, de los cuales conciertan en consonantes el primero, tercero y quinto, y el segundo, cuarto y sexto, y los dos últimos conciertan entre si. *Octava versusum rhythmus.*

OCTAVA. La azumbre que se sisa en cada cántara ó arroba de vino ó aceite y vinagre.

OCTAVA. El librito en que se contiene el rezo de alguna octava, como la de pentecostes, epifania &c.

OCTAVA. *Mús.* La voz que completa el diapasón. En este sentido decimos que salta á la octava, que entra en la octava del tono. *Vox musicalis diapasone complens.*

OCTAVA CERRADA. Se llama entre los eclesiásticos la que no admite ni da lugar al rezo de otro santo ó festividad alguna, como la de pentecostes. *Octava alicujus festi aliud excludens per totam.*

OCTAVA DE CULEBRINA. Lo mismo que FALCONETE.

OCTAVAR. v. n. *Mús.* Formar las octavas ó

diapasones en los instrumentos de cuerdas. *Diapasones aptè efformare.*

OCTAVAR. Deducir la octava parte de las especies sujetas al servicio de millones.

OCTAVARIO. s. m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una octava. *Octo dierum celebritas vel circulus.*

OCTAVILLA. s. f. El medio cuartillo que se sisa de cada azumbre en las ventas por menor del vino, aceite y vinagre.

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acabala el número de ocho. *Octavus.*

OCTAVO. Cada uno de los ocho fragmentos ó partes en que se supone dividido cualquier todo. *Octava pars.*

OCTOGENTÉSIMO, MA. adj. num. ord. Lo que cumple el número de ochocientos. *Octingentesimus.*

OCTOGENARIO, RIA. adj. El que tiene ochenta años. *Octogenarius.*

OCTOGÉSIMO. adj. num. ord. Lo que cumple el número de ochenta. *Octogesimus.*

OCTOSILABICO, CA. adj. Lo que consta de ocho sílabas. *Octosyllabus.*

OCTOSÍLABO, BA. adj. Lo que consta de ocho sílabas, y se aplica á los versos que tienen esta medida. *Octosyllabus.*

OCTUBRE. s. m. Octavo mes en el primer reglamento del año romano, por lo cual se llamó OCTUBRE, y décimo en el que despues usó Roma y al presente se usa: tiene 31 dias. *October.*

OCULAR. adj. Lo que pertenece á los ojos ó se hace con ellos. *Ocularis.*

OCULAR. La lente que está mas inmediata á los ojos en los anteojos de larga vista. *Ocularis lens.*

OCULARMENTE. adv. m. Con inspeccion material de la vista. *Ipsis oculis.*

OCULISTA. s. m. El cirujano que se aplica particularmente á curar las enfermedades de los ojos ó quitar las cataratas y nubes. *Ocularius medicus.*

OCULTACION. s. f. Sustraccion que se hace de alguna cosa para ocultarla y quitarla de donde pueda ser vista ó se ignore que la hay, como la OCULTACION que hacen de sus bienes los que quiebran.

OCULTACION. El silencio por el cual se calla una cosa que es cierta y se sabe, debiendo decirlo. *Occultatio.*

OCULTADO, DA. p. p. de OCULTAR.

OCULTAMENTE. adv. m. Con secreto, y sin que se entienda ni perciba. *Occultè, clam.*

OCULTAMENTE. Escondidamente, sin ser visto ni oido. *Occultè.*

OCULTAR. v. a. Esconder, tapar, disfrazar, encubrir á la vista. *Occultare, abscondere, abdere.*

OCULTAR. Callar advertidamente lo que se pudiera ó debiera decir. *Occulere.*

OCULTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de OCULTAMENTE. *Valde occultè.*

OCULTÍSIMO, MA. adj. sup. de OCULTO. *Valde occultus.*

OCULTO, TA. adj. Escondido, ignorado, sin darse á conocer, ni dejarse ver ó sentir. *Occultus.*

DE OCULTO. Lo mismo que DE INCÓGNITO.

EN OCULTO. mod. adv. En secreto, sin publicidad.

OCUPACION. s. f. El acto de ocupar ó tomar alguna cosa. *Occupatio.*

OCUPACION. Trabajo ó cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa distinta de él. *Negotium.*

OCUPACION. Empleo, oficio ó dignidad. *Munus, officium.*

OCUPACION. *Ret.* Figura que se comete cuando nos hacemos cargo de alguna objeccion que nos podian hacer, y satisfacemos á ella.

OCUPADÍSIMO, MA. adj. sup. de OCUPADO. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADO, DA. p. p. de OCUPAR.

OCUPADA. adj. f. Lo mismo que PLENADA.

OCUPADOR. s. m. El que toma ú ocupa alguna cosa. *Occupator.*

OCUPANTE. p. a. de OCUPAR. El que ocupa.

OCUPAR. v. a. Tomar posesion ó apoderarse de alguna cosa. *Occupare, potiri.*

OCUPAR. Obtener, gozar ó estar empleado en alguna cosa. *Fungi.*

OCUPAR. Llenar algun espacio ó lugar vacío. *Complere, replere.*

OCUPAR. Habitar alguna casa. *Habitare, incolere.*

OCUPAR. Dar que hacer ó en que trabajar, especialmente en algun oficio ó arte. Úsase tambien como reciproco. *Operam vel negotium alicui committere, adhibere.*

OCUPAR. Embarazar ó estorbar á alguno. *Impe-dire, occupare*.

OCUPAR. met. Lograr la estimacion, la atencion ó el cuidado, ó especialmente ó con exclusion de otra cosa. *Occupare*.

OCURRENCIA. s. f. Encuentro, suceso casual, ocasion ó coyuntura. *Occassio, casus*.

OCURRENCIA. Especie ú ofrecimiento que ocurre á la imaginacion. *Species, apprehensio*.

OCURRENCIA DE ACREEDORES. El pleito que estos tienen entre sí para cobrarse de los bienes del deudor que hizo concurso. *Causa inter creditores agitata*.

OCURRENTE. p. a. de Ocurrir. Lo que ocurre. *Occurrens, obvius*.

OCURRIDO, DA. p. p. de Ocurrir.

OCURRIENTE. adj. ant. Lo mismo que Ocurrerente.

OCURRIR. v. n. Prevenir, anticiparse ó salir al encuentro. *Occurrere*.

OCURRIR. Acaecer, acontecer, suceder alguna cosa. *Accidere, contingere*.

OCURRIR. En el rezo eclesiástico es caer juntamente ó en un mismo día una fiesta con otra de mayor ó menor clase de rito. *Occurrere, incidere*.

OCURRIR. v. imp. Venir á la imaginacion una especie de repente y sin esperarla, ó sobrevenir alguna cosa en alguna dependencia. *Occurrere, venire in mentem*.

OCURRIR. Le usan algunos por acudir á alguna parte. *Occurrere*.

OCURSO. s. m. ant. La concurrencia, junta ó encuentro de diversas personas ó cosas en un mismo lugar.

OCHAVA. s. f. Una parte de las ocho en que se divide un todo. *Octava pars*.

OCHAVA. Lo mismo que OCTAVA.

OCHAVADO, DA. p. p. de OCHAVAR.

OCHAVADO. adj. que se aplica á lo que está terminado por ocho lados y angulos iguales. *In octangulum formatum*.

OCHAVAR. v. a. *Arg.* Formar algun cuerpo en figura ochavada. *In octangulum formare*.

OCHAVARIO. s. m. ant. Lo mismo que OCTAVARIO.

OCHAVO, VA. adj. ant. Lo mismo que OCTAVO.

OCHAVO. s. m. Moneda castellana hecha de cobre, con un castillo en la cara y un leon en el reverso. En la moneda del nuevo cuño tiene en el anverso el busto del rey, y en el reverso castillos y leones. Vale dos maravedis ó la mitad de un cuarto. *Dimidium assis hispanici*.

OCHAVO. Cualquiera edificio ó lugar que tiene figura ochavada.

OCHAVO. ant. Una parte de las ocho en que se divide un todo.

OCHENTA. adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. *Octoginta*.

OCHENTAL. adj. ant. Lo mismo que OCTOGENARIO.

OCHENTANARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que OCTOGENARIO.

OCHENTAÑAL. adj. num. ant. Lo que tiene ochenta años.

OCHENTON, NA. adj. fam. que se usa hablando de la persona que tiene ochenta años; y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga. *Octoginarius*.

OCHO. adj. num. card. El número que consta de ocho unidades. *Octo*.

OCHO. adj. num. En algunas expresiones lo mismo que OCTAVO; y así se dice: el día ocho de marzo llegó Antonio á Madrid.

OCHO. s. m. El carácter ó cifra que representa este número.

OCHO. La carta ó naípe que tiene ocho señales, como el ocho de oros.

OCHO. La cuarta parte de un cuartillo de vino. Úsase esta voz en el reino de Sevilla. *Sextaria quarta*.

DAR Ó ECHAR CON LOS OCHOS Y LOS NUEVES. f. met. Decir á uno cuanto se le ofrece sobre alguna queja que se tiene de él explicandola con palabras sensibles. *Convictis onerare*.

OCHOCIENTOS. adj. num. card. Ocho centenas ú ocho veces ciento.

OCHOSEN. s. m. Especie de moneda antigua, que era el sueldo menor; y porque valia un dinero y por meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de OCHOSEN. *Minutissimus solidus*.

OD

ODA. s. f. Canto, especie de poesia lirica. *Oda*.

ODIADO, DA. p. p. de ODIAR.

OFE

ODIAR. v. a. Aborrecer, tener ira y enojo. *Odiosè, odio habere*.

ODIAR. v. r. Profesarse recíprocamente odio y aborrecimiento. *Odium parere, odio dignum se efficere*.

ODIO. s. m. Lo mismo que ABORRECIMIENTO.

ODIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de ODIO. *Valde odiosus, abominabilis*.

ODIOSO, SA. adj. Digno de odio y aborrecimiento. *Odiosus, invisus*.

ODORABLE. adj. ant. Lo que despide olor ó puede ser oido.

ODORATÍSIMO, MA. adj. sup. ant. Muy oloroso. *Odoratissimus*.

ODORATO. s. m. Lo mismo que OLFATO.

ODORIFERÍSIMO, MA. adj. sup. de ODORÍFERO.

ODORÍFERO, RA. adj. Lo que es oloroso, fragante, suave y apacible al olfato. *Odoriferus*.

ODRE. s. m. Cuero de cabra ó de otro animal, que cosido por todas partes y dejándose arriba una boca, sirve para echar en el vino, aceite y otros licores. *Uter*.

ODRE. fam. El borracho. *Ebrius, vino submersus*.

ODRECILLO. s. m. d. de ODRE.

ODRERÍA. s. f. La oficina donde se hacen y venden los odres. *Uterum officina*.

ODRERO. s. m. El oficial que hace ó vende odres. *Utrarius*.

ODREZUELO. s. m. d. de ODRE.

ODRINA. s. f. ant. El cuero del buey hecho y cosido en forma de odre. *Bobinus uter*.

ODRINA. met. fam. El borracho.

ESTAR HECHO UNA ODRINA. f. met. ant. con que se explica que alguno está lleno de enfermedades y llagas con alusion al odre lleno de botanas. *Plagis laborare*.

OE

OESNORUESTE. s. m. Viento medio entre el NORUESTE y el OESTE. *Caurozephyrus*.

OESNORUESTE. El punto del horizonte que está perfectamente entre el oeste y el norueste; esto es, distante veinte y dos grados y treinta minutos de cada uno de ellos. *Horizontis punctum à septentrione occidentem versus sexaginta septem gradibus cum minutis triginta distans*.

OESTE. s. m. El viento occidental, que es uno de los cuatro cardinales. Tómase tambien por el punto del horizonte donde se pone el sol al tiempo del equinoccio. *Zephyrus, favonius*.

OESUDUESTE. s. m. Viento medio entre oeste y sudeste. *Libozephyrus*.

OESUDUESTE. El punto del horizonte que está en medio del oeste y el sudeste; esto es, distante veinte y dos grados y treinta minutos de cada uno. *Horizontis punctum ab occidente versus australem plagam viginti duobus gradibus minutisque triginta distans*.

OF

OFENDEDOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que OFENSOR.

OFENDER. v. a. Hacer daño á otro físicamente hirriendole ó maltratándole. *Offendere*.

OFENDER. Injuriar de palabra ó denostar. *Offendere, injuriam inferre, injuriis afficere*.

OFENDER. Fastidiar, entadar y desplacer; y así se dice de los olores que ofenden por subidos, ó por ser contrarios al gusto de algunos. *Fastidire, taedium gignere, offendere*.

OFENDERSE. v. r. Picarse y enfadarse de alguna cosa ó de un dicho que no sienta bien, y es sensible y duro al que le recibe. *Stomachari, aegri ferre, offensa commoveri, percuti*.

OFENDIDÍSIMO, MA. adj. sup. de OFENDIDO.

OFENDIENTE. p. a. ant. de OFENDER. Lo que ofende.

OFENDIDO, DA. p. p. de OFENDER.

OFENSA. s. f. Daño, injuria ó agravio que se hace á otro de palabra ú obra. *Offensa, injuria, offensio*.

OFENSA. La accion de ofender ó acometer al enemigo. *Invectio*.

OFENSA. Quebrantamiento de la ley ó preceptos de Dios. *Offensa, peccatum*.

OFENSADO, DA. p. p. de OFENSAR.

OFENSADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que OFENSOR.

OFENSAR. v. a. ant. Lo mismo que OFENDER.

OFENSION. s. f. Daño, molestia ó agravio. *Offensio*.

OFENSIVA. adj. que se aplica al arma que sirve para ofender. *Ad nocendum arma*.

OFI

OFENSIVAMENTE. adv. m. Con daño, ofensa ó injuria.

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ó puede ofender. *Offensivus*.

OFENSIVO. Usado como sustantivo se toma por el reparo que se pone á alguna cosa, el cual ofende, hiere ó impide que se acerquen á ella. *Defensio, offendentis*.

OFENSOR, RA. s. m. y f. El que ofende, hace daño, hiere ó injuria á otro. *Offensor*.

OFERENTE. adj. El que ofrece. Úsase comunemente como sustantivo.

OFERTA. s. f. Promesa que se hace de dar, cumplir ó ejecutar alguna cosa. *Pollicitatio, promissio, pollicitum*.

OFERTO, TA. adj. ant. Lo mismo que OFERTIDO.

OFERTORIO. s. m. El acto de ofrecer alguna cosa. *Offertorium*.

OFERTORIO. La parte de la misa, en la cual antes de consagrar ofrece á Dios el sacerdote la hostia y el vino del cáliz. *Offertorium*.

OFERTORIO. La antróna que dice el sacerdote antes de ofrecer la hostia y el cáliz. *Offertorium*.

OFICIAL, LA. s. m. y f. El que se ocupa ó trabaja en algun oficio. *Officialis*.

OFICIAL. El que trata ó ejerce algun oficio de manos con inteligencia y conocimiento, y no ha pasado á ser maestro. *Operarius, officialis*.

OFICIAL. Se llama en la milicia cualquiera desde a'ferez arriba. *Praefectus castrensis*.

OFICIAL. En las secretarías y otras oficinas es aquel que tiene plaza con sueldo, y está sujeto á las órdenes y direccion del que es gefe de ellos, como el secretario, el contador &c. *Regius minister officialis*.

OFICIAL. Entre los ministros de justicia se llama así al verdugo. *Carnifex*.

OFICIAL. Se llama en algunos lugares al carniceiro que corta y pesa la carne. *Macelli officialis, carnarius*.

OFICIAL. En el estilo cortesano se suele tomar alguna vez por oficioso. *Officiosus*.

OFICIAL. En la república el que tiene cargo del gobierno de ella, como alcaldes, regidores &c. *Reipublicae ministri*.

OFICIAL. El que conoce de las causas contenciosas en las audiencias eclesiásticas. *Vicarius episcopi*.

OFICIAL DE LA SALA. Se llama en Madrid al escribano que actúa en las causas criminales. *Actuarius criminalis*.

OFICIAL REAL. Cierta ministro de capa y espada que tiene el rey en diferentes lugares de las Indias, el cual con otros forma tribunal, y es su cuidado atender á la cuenta y razon de los caudales que tiene el rey en sus cajas. *Rei avariarum ministri*.

ES BUEN OFICIAL. expr. con que se explica la habilidad, destreza ó inteligencia de alguno en cualquier materia. *Dexter quidem artifex est*.

OFICIALIZO. s. m. aum. de OFICIAL que se dice del muy diestro en algun oficio. *Dexter, strenuus artifex*.

OFICIALÍA. s. f. El empleo de oficial de contador ó secretaria. *Quaestoris vel secretarii officialis munus*.

OFICIALIDAD. El conjunto de oficiales de un regimiento ó ejército.

OFICIAR. v. a. Ayudar á cantar las misas y demas oficios divinos. *Rei sacrae cooperari*.

OFICIAR. Celebrar de preste la misa y demas oficios divinos. *Rei sacrae praesese*.

OFICINA. s. f. El sitio donde se hace, se forja ó se trabaja alguna cosa. *Officina*.

OFICINA. El sitio destinado para el trabajo de alguna secretaria, contaduría ó cosa semejante. *Scriptoria, vel quaestoria officina*.

OFICINA. met. La parte ó parage donde se fragua y dispone alguna cosa no material. *Officina*.

OFICINAS. p. Las piezas bajas de las casas, como bóvedas y sótanos, que sirven para las haciendas de ellas. *Officina domestica, cella*.

OFICINISTA. s. m. El que está empleado en cualquiera oficina.

OFICIO. s. m. La obra que cada uno debe hacer y en que está ocupado, segun el lugar y estado que tiene. *Officium*.

OFICIO. La función ú operacion de cualquiera cosa. *Officium, operatio*.

OFICIO. El trabajo y ejercicio en que se emplean varios artifices, segun las reglas del arte que cada uno profesa, como el oficio de banista, herrero &c. *Officium, opificium, munus*.

OFICIO. El ejercicio ó empleo de cada uno. *Munus, officium*.

OFICIO. En ciertos empleos, como regimientos, alguacilazgos &c. el derecho de propiedad en

- virtud de la cual pueden los poseedores servirlos por sí ó por otros, y venderlos, arrendarlos &c.
- OFICIO.** Se llama el rezo que tienen obligación á decir todos los días los eclesiásticos en el coro ú otra parte, compuesto de maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, visperas y completas. Llamase comunmente el *oficio mayor*, y tambien *oficio*, porque es la obligacion cotidiana de los eclesiásticos. *Officium, preces diurnae.*
- OFICIO.** El papel que escribe el ministro ó superior comunicando alguna orden ó aviso, y aquel en que el inferior contesta; pero siempre sobre asunto perteneciente á su empleo ó cargo.
- OFICIO.** En las casas reales es cualquiera de aquellos cuartos que estan destinados para asistencia de los criados, y para dar desde allí las providencias necesarias al servicio de los reyes, y ministrar cada uno lo que le toca, como *oficio de contralor, oficio de la cava &c.* *Officina regiar domus.*
- OFICIO.** La oficina de los escribanos donde trabajan y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su ejercicio. *Officina notarium seu tabellionum.*
- OFICIO DE CONCEJO HONRA SIN PROVECHO.** ref. que advierte que el que ha de servir á la república, no ha de poner la mira al aprovechamiento, sino á la honra de hacer lo mejor.
- OFICIO DE BOCA Ó DE LA BOCA.** En palacio cada uno de aquellos que tienen relacion con la comida del rey, como la paneteria, sauseria &c. *Officina qua ad prandium regium necessaria parantur.*
- OFICIO DE CABEZA.** Aquel cuyo desempeño pende mas del discurso que de la practica. *Munus animi viribus potissimum indigens.*
- OFICIO DE DIFUNTOS.** El que la iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el cual no se dice el Gloria Patri. Compónese solamente de visperas, maitines y laudes. Rézase el día de la conmemoracion de los difuntos y otros días del año. *Officium defunctorum.*
- OFICIO DE MANOS NO LO PARTEN HERMANOS.** ref. que exhorta á aprender é instruirse en las artes y ciencias, porque son de bien y utilidad de quien las tiene.
- OFICIO DE SÁBADO.** En las escuelas de niños y estudiantes de gramática la anticipacion de los ejercicios del sabado, cuando este es día de fiesta. *Opera litteraria sabbati in alio die.*
- OFICIO RENUNCIABLE.** El que se adquiere con facultad de pasarle á otro por renuncia, la que si no se hace en tiempo, recae en el rey. *Officium ad alium transmissibile per renuntiationem.*
- OFICIO SERVIL.** Se llama en la república el mecanico ó bajo, á distincion de los liberales ó nobles. *Officium, munus servile.*
- OFICIO PARVO.** El que tiene destinado la iglesia, semejante al cotidiano de los eclesiásticos, para honrar y alabar á nuestra Señora; el cual se diferencia del antecedente en que los salmos de las horas y completas son diferentes, y los maitines no tienen mas de un nocturno, por lo cual se llamó *parvo.* *Officium B. Mariae.*
- OFICIOS. p.** Las funciones solemnes pertenecientes al altar ó al coro. *Sacra solemnia.*
- OFICIOS DE MANOS.** En palacio llaman á los menestrales que trabajan para el, como el guarnicionero, el zapatero &c. *Officia mechanica.*
- APRENDER BUEN OFICIO.** f. festr. que se dice del que se aplica á oficio que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. *Musiam vitam agas.*
- CELEBRAR LOS DIVINOS OFICIOS.** f. Celebrar el santo sacrificio de la misa, y cantar las horas canónicas en el coro segun el rito de la iglesia. *Divina officia peragere.*
- CORRER BIEN EL OFICIO.** f. Aprovechase bien de lo que puede dar de sí y conocerse las medidas. *Officium prodesse.*
- CORRER EL OFICIO.** Tener alguno mucho que trabajar en su oficio ó empleo. *Artem bene aliqui celere, prodesse.*
- DE OFICIO.** mod. adv. Con formalidad acerca del oficio ó cargo.
- DE OFICIO.** mod. adv. Por propia obligacion ó sin instancia agena. *Ab vel de officio.*
- HACER SU OFICIO.** f. Cumplir con el ministerio que se tiene, ocuparse atentamente en lo que está á su cuidado, y por metáfora se dice de las cosas que estan en algun sitio para algun fin. *Suum munus explere, deservire, fungi.*
- METERSE EN OFICIO AGENO.** f. con que se reprenden de al que se incluye en lo que no le toca. *In messem alienam falcem mittere.*
- PASAR OFICIOS.** f. Comunicar por escrito las noticias, informes, órdenes y demas diligencias para el despacho de algun negocio.
- PASAR OFICIOS.** f. Hacer alguna particular diligencia en nombre de otro para que no se le culpe ó se eche menos en el logro de alguna especial pretension. *Pro aliquo operam adhibere, partes alicuius agere.*
- ¿QUÉ OFICIO TENEIS? ESTE QUE VEIS.** ref. para burlarse de los holgazanes y perezosos que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. *Quam vitam agis? viciam.*
- QUIEN HA OFICIO HA BENEFICIO.** ref. que enseña que es imposible conseguir utilidad sin trabajo.
- SANTO OFICIO.** Se llama por antonomasia el tribunal de la inquisicion. *Inquisitionis sanctum tribunal vel fidei.*
- SIN OFICIO NI BENEFICIO, Ó NO TENER OFICIO NI BENEFICIO.** f. vulg. que se apropia á los holgazanes que hay en la república, que quieren vivir y inantenerse en ella sin tener patrimonio ni oficio alguno, sino á costa agena. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere expertem agere.*
- SUSPENDER Á ALGUNO DE OFICIO Ó EMPLEO.** Privarle del ejercicio de él por algun tiempo. *Suspendere.*
- TENER OFICIO.** f. met. Se dice de las aceitunas cuando estan pasadas, porque regularmente las llaman zapateras. *Oleas foetere solas.*
- TOMARLO POR OFICIO.** f. que se usa para notar la frecuencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more vel ex munere agere.*
- OFICIONARIO.** s. m. El libro en que se contiene el oficio canónico.
- OFICIOSIDAD.** s. f. Diligencia y aplicacion al trabajo. *Officiositas.*
- OFICIOSIDAD.** Diligencia y cuidado en los oficios de amistad. *Officiositas.*
- OFICIOSÍSIMO, MA.** adj. sup. de oficioso.
- OFICIOSO, SA.** adj. que se aplica á la persona que es hacendosa y solícita en ejecutar lo que está á su cuidado. *Officiosus.*
- OFICIOSO.** El que solicita agradar á alguno ó persuadir que se haga alguna cosa. *Officiosus, sollicitus.*
- OFRECEDOR.** s. m. El que ofrece. *Offerens.*
- OFRECHER.** v. a. Prometer alguna cosa graciosamente. *Polliceri.*
- OFRECER.** Presentar y dar voluntariamente alguna cosa, como OFRECER dones á los santos. *Offerre.*
- OFRECER.** Manifestar y poner patente alguna cosa para que todos la vean. *Exhibere, exponere, ob oculos ponere.*
- OFRECER.** Dedicar ó consagrar á Dios ó á algun santo la obra buena que se hace ó dice, como OFRECER los diezces del rosario, una misa &c. *Offerre, devovere.*
- OFRECER.** Dar alguna limosna, dedicándola á Dios en la misa ó en otras funciones eclesiásticas. *Offerre.*
- OFRECER.** fam. Entrar á beber en la taberna. *Tabernam vinariam visere.*
- OFRECERSE.** v. r. Venirse impensadamente alguna cosa á la imaginacion. *In mentem venire, occurrere menti.*
- OFRECERSE.** Ocurrir ó sobrevenir. *Accidere, occurrere, contingere.*
- OFRECERSE.** Entregarse voluntariamente á otro para ejecutar lo que quisiere. *Ulro se offerre, operam polliceri.*
- OFRECIDO, DA.** p. p. de OFRECER.
- OFRECIMIENTO.** s. m. La accion y efecto de ofrecer. *Oblatio.*
- OFRECIMIENTO.** Oferta ó promesa de hacer y ejecutar alguna cosa. *Oblatio, oblatum, pollicitum.*
- OFRENDA.** s. f. Don que se dedica á Dios ó á los santos para implorar su auxilio ó alguna cosa que se desea; y tambien para cumplir con algun voto ú obligacion. *Oblatio, votum.*
- OFRENDA.** El pan, vino y otras cosas que llevan los fieles á la iglesia por sufragio á los difuntos al tiempo de la misa y en otras ocasiones. *Res vel munus oblatum in sacris.*
- OFRENDA.** Lo que se da al tiempo de los entierros para la manutencion de los ministros de la iglesia en las partes donde no se pagan diezmos. *Munus pro defunctis, vel res oblata.*
- OFRENDA.** Aquel ofrecimiento de dinero que se da á los sacerdotes pobres cuando celebran la primera misa, para lo cual convidan el padrino á sus conocidos; y así se suele decir al tiempo de la citacion si hay ó no OFRENDA. *Voluntaria oblatio, minus spontaneum sacerdotibus primum sacrum celebrantibus praestitum.*
- OFRENDAR.** v. a. Ofrecer dones y sacrificios á Dios por algun beneficio recibido, ó en señal
- de rendimiento y adoracion. *Munera offerre, devovere.*
- OFRENDAR.** Contribuir con dinero ú otros dones para algun fin. *Munera offerre.*
- OFRECER.** v. a. ant. Lo mismo que OFRECER. Usabase tambien como reciproco.
- OFTALMIA.** s. f. *Med.* Enfermedad de los ojos ó inflamacion de ellos. *Ophthalmia.*
- OFTALMICO, CA.** adj. Lo que pertenece á la enfermedad de los ojos. *Ophthalmicus.*
- OFUSCACION.** s. f. Lo mismo que OFUSCAMIENTO.
- OFUSCADO, DA.** p. p. de OFUSCAR.
- OFUSCAMIENTO.** s. m. Turbacion que padece la vista por algun reflejo grande de luz que da en los ojos ó por algunos vapores ó fluxiones que caen en ellos y embarazan el ver. *Caligatio, visus obscuratio.*
- OFUSCAMIENTO.** met. Oscuridad de la razon que confunde las ideas. *Mentis obscuratio vel caligatio.*
- OFUSCAR.** v. a. Perturbar, deslumbrar y dar á las cosas otro sentido ó color distinto del que tienen. *Obturbare.*
- OFUSCAR.** Oscurecer y hacer sombra. *Obumbrare, offuscare.*

OI

- OIBLE.** adj. ant. Lo que se puede oír. *Quod audiri potest.*
- OIDA.** s. f. ant. La accion y efecto de oír.
- OIDO, DA.** p. p. de OIR.
- OIDO.** s. m. El sentido del oír, y uno de los cinco que tiene el animal. *Auditus.*
- OIDO.** El órgano colocado en la cabeza de los animales por el cual estos perciben el sonido. *Auris.*
- OIDO.** El agujero que tienen las armas de fuego por el cual se comunica este á la carga.
- OIDOS QUE TAL OYEN.** expr. fam. para explicar la extrañeza que causa algun despropósito. Suelese decir tambien cuando se oye alguna cosa de gran gusto. *Mirabile auditu.*
- ABRIR LOS OIDOS.** f. met. Escuchar con atencion. *Præbere aures.*
- ABRIR TANTO EL OIDO.** f. met. Escuchar con mucha atencion y demasiada curiosidad lo que otro propone ó refiere. *Aures arrigere.*
- APLICAR EL OIDO.** f. Oír con atencion. *Aures arrigere, admovere, intendere.*
- CERRAR LOS OIDOS.** f. Negarse á oír razones ó excusas. *Aures occludere.*
- CERRARLE Á UNO LOS OIDOS Ó LOS OJOS.** f. met. Alucinarle para que no vea ni oiga lo que le conviene. *Oculos aut aures alicui occludere, mentem carere, alienare.*
- DAR OIDOS.** f. Dar crédito, ó á lo menos escuchar con gusto y aprecio lo que se dice. *Aures præbere.*
- DE OIDAS.** mod. adv. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, y solo por noticia ó relacion de otro. *Auditu.*
- ENTRAR Ó ENTRARSE ALGUNA COSA POR UN OIDO, Y SALIRSE POR OTRO.** f. met. No hacer caso ni aprecio de lo que á uno le dicen, desatender y no estimar el aviso, noticia ó consejo que se da. *Audita despiciere, nihil curare.*
- HACER Ó TENER OIDOS DE MERCADER.** f. met. Hacerse sordo y no querer oír alguna cosa que conviene al que la dice. *Surdas alicui aures præbere.*
- LADRAR AL OIDO Ó Á LA OREJA.** f. Estar sugeriendo á otro alguna especie continua y fuertemente. *In aures abganire.*
- LLEGAR Á OIDOS Ó Á SUS OIDOS.** f. met. Venir á noticia de uno alguna cosa que sucede, comprendiéndola y siendo sabedor de ella. *Ad aures pervenire.*
- NEGAR LOS OIDOS Ó NO DAR OIDOS.** met. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone ó solicita de él. *Auribus aliquid respucere, aversari, aures non præbere.*
- NO SER VISTO NI OÍDO.** f. que expresa la gran velocidad y presteza en ejecutar alguna cosa. *In ictu oculi, celerrime.*
- POR OIDAS.** mod. adv. Lo mismo que DE OIDAS.
- POR UN OIDO LE ENTRA, Y POR OTRO LE SALE.** f. met. con que se explica la poca impresion que hacen en alguno los consejos que le estan bien ó las reprensiones para que se corrija ó las amenazas del castigo. *Surdo canitur.*
- REGALAR EL OIDO Á ALGUNO.** f. Lisonjearle diciéndole cosas que le agraden. *Aures mulcere.*
- SER BIEN OÍDO.** f. con que se explica la estimacion ó aceptación que alguno logra en lo que propone ó dice. *Bene exaudiri.*
- TAPARSE LOS OIDOS.** f. met. que denota repugnancia en escuchar alguna cosa por ser diso-

nante ó porque desplace su contenido. *Aures obturare.*

TENER OIDO. f. met. Tener facilidad para discernir las consonancias y disonancias. *Aurium sensu solerti, consono gaudere, auribus tēretibus.*

OIDOR. s. m. El que oye. *Audiens, auditor, auscultator.*

OIDOR. Cualquiera de los ministros togados destinados en los consejos, chancillerías y audiencias para oír en justicia á las partes y decidir segun lo que unas y otras alegan. *Auditor, regius consiliarius.*

OIDORÍA. s. f. El empleo ó dignidad del oidor. *Regii consiliarii munus.*

OIMIENTO. s. m. ant. La acción de oír, y antiguamente en lo forense se tomaba por la audiencia que se daba á cualquiera actor ó reo &c.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído cualquier sonido. *Audire.*

OIR. Asentir; y así se dice: fulano me oyó bien en este negocio. *Audire, auscultare.*

OIR. Hacerse uno cargo ó darse por entendido de lo que le hablan; y así cuando uno habla con otro, y no pone atención, se le suele decir: *ÓIGAME VM. Attendere, capere, auscultare.*

OIR. Asistir á la explicación que el maestro hace de alguna facultad para aprenderla; y así se dice: oyó á fulano, oyó teología. *Audire, alicujus doctrinae assistere.*

OIR, VER Y CALLAR. f. con que se advierte ó aconseja á alguno que no se interese en lo que no le toca ni hable cuando no le piden consejo. *Audi, vide, et tace: nihil aliud tibi interest, vel tui est.*

OIR, VER Y CALLAR. RECIAS COSAS SON DE OBRAR. ref. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta tanta dificultad y repugnancia el observarlas. *Audi, vide, tace, sic fruere pace.*

OIGA Ú OIGAN. Especie de interjección para expresar la extrañeza que causa alguna cosa. *Heu! eja ergo.*

ÓIGASE Ú OIGAMONOS. Voces que se usan para imponer silencio. *Date locum verbis.*

OYE. Especie de interjección que denota enfado, y suele servir de amenaza. Úsase con reduplicación diciendo: OYE, OYE, para dar más fuerza á la expresión. *Heus, ergo.*

OYES Ú OYE VM. Especie de interjección para llamar al que está distante. *Audias, praecor, heus tu.*

AHORA LO OIGO. Modo de hablar para dar á entender la novedad que causa alguna cosa que se dice y de que no se tenía noticia. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures.*

COMO QUIEN OYE LLOVER. expr. con que se denota el poco aprecio que se hace de lo que se escucha ó sucede.

OISLO. s. m. La persona querida y estimada.

OJ

OJAL. s. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa para que entre y prenda el botón, la cual se guarnece de seda, hilo, plara ú otra cosa para su firmeza y adorno. *Ocellus.*

OJAL. En algunas cosas el agujero que atraviesa de parte a parte.

OJALA. interj. Quiera Dios, así sea. Úsase siempre para expresar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ó pide con ansia. *Utinam.*

OJALADERA. s. f. La mujer que hace y forma los ojales. *Ocellorum efformatrix.*

OJALADO. DA. p. p. de OJALAR.

OJALADURA. s. f. El conjunto de los ojales de un vestido. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojales. *Ocellos facere.*

OJANCO. s. m. Lo mismo que CÍCLOPE.

OJAR. v. a. ant. Mirar atentamente. *Spectare, inspicere.*

OJAZO. s. m. aum. de OJO.

OJEADA. s. f. La mirada pronta y ligera que se da á alguna persona ó cosa. *Oculorum conjectus, visus.*

OJEADO. DA. p. p. de OJEAR.

OJEADOR. s. m. El que ojea ó espanta con voces la caza. *Ferarum exagitator.*

OJEAR. v. a. Echar los ojos y mirar con atención a determinada parte. *Oculos conjicere.*

OJEAR. v. a. Espantar con voces la caza para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. *Abigere.*

OJEAR. Por analogía vale espantar y ahuyentar de cualquiera suerte alguna cosa. *Abigere.*

OJEO. s. m. La acción de ahuyentar y levantar la caza para conducirla al sitio que se desea. *Abactio ferarum.*

OJO

ECHAR UN OJEO. f. Disponer un género de caza, para lo cual se juntan diferentes personas, que repartidas por diversas partes van mirando con cuidado si encuentran ó ven algunas piezas de caza para dar aviso á los cazadores; y al mismo tiempo van repitiendo a voces la palabra ox, para hacer salir y saltar la caza de sus sitios. *Feras exagitare, abigere.*

IRSE Á OJEO. f. met. Buscar con cuidado alguna cosa que se desea ó pretende. *Requirere.*

OJERA. s. f. Señal ó mancha en el párpado inferior del ojo, que denota alguna indisposición ó haber pasado mala noche. *Suboculares maculae, insomnii signa in palpebris.*

OJERIZA. s. f. Enojo, encono y mala voluntad que se tiene á otro. *Odiium, malevolentia, livor.*

OJEROSO, SA. adj. Lo mismo que OJERUDO.

OJERUDO. DA. adj. que se aplica a la persona que tiene ojeras. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. s. m. Abertura ó agujero redondo que se hace en la ropa para que entre la agujeta ó cordon con que se añaiza. Guarnécese con hilo, seda ú otra cosa para que no se rasgue. *Ocellus.*

OJETE. fam. El ano ú orificio posterior. *Ani orificium.*

OJETEADO, DA. p. p. de OJETEAR.

OJETEAR. v. a. Hacer ojetes en alguna ropa ó vestido para ataccarle con cordon ó cinta. *Ocellis vestem insruere.*

OJETERA. s. f. Fuerza que se pone á los cantos de las casacas y jubones de las mugeres por la parte donde se atacan; la cual se forma de ballena, aforrada en holandilla, y en ella se abren los ojetes para que pase el cordon á fin de preservar la tela de que se rasgue. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. El que tiene los ojos alegres, vivos y bulliciosos. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.*

OJICO, LLO, TO. s. m. d. de OJO.

OJINJUTO, TA. adj. La persona que tiene dificultad en llorar. *Siccus oculis, illacrymabilis.*

OJIMEL ú OJIMIEL. s. m. Composición que se hace de miel y de vinagre, mezclando dos partes de miel y una de vinagre blanco, que se deja cocer hasta ponerla en punto de jarabe. Hácese también compuesta, añadiéndole el comimiento de las cinco raíces aperitivas, y las simientes de perejil y de hinojo. Laguna en el comento de Dioscórides la hace de otra suerte, con sal de la mar, agua, miel y vinagre. *Ozymeli.*

OJIMORENO, NA. adj. que se aplica á la persona que tiene los ojos pardos.

OJINEGRO, GRA. adj. que se aplica á la persona que tiene los ojos negros. *Niger oculis.*

OJIZAINO, NA. adj. El que mira atravesado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la vista denota mal animo y arraidorado. *Strabo, limis oculis homo.*

OJIZARCO, CA. adj. El que tiene los ojos azules. *Glaucus, caesus oculis.*

OJO. s. m. Órgano colocado en la cabeza de los animales, por el cual reciben estos las sensaciones de la vista. *Oculus.*

OJO. Lo mismo que AJOJO.

OJO. El agujero que tiene la aguja para que entre en ella el hilo. *Foramen.*

OJO. El agujero que tienen algunas cosas para ensartarse, como las cuentas, las perlas &c. *Foramen.*

OJO. El anillo que tienen las herramientas para que entre por él el astil ó mango con que se agarran para trabajar, y son de varias hechuras, como el del azadon, el del martillo, el del hacha &c. *Oculus.*

OJO. El manantial de corto caudal, que nace en un terreno algo llano. *Scaturigo.*

OJO. Cada una de las gotas de aceite ó grasa que nadan en otro licor.

OJO. El círculo de colores que tiene el pavo real, en las extremidades de cada una de las plumas de la cola.

OJO. El arco de la puente por donde pasa el agua, y también el que tiene el molino para que entre la que hace andar la rueda. *Oculus.*

OJO. La atención, cuidado ó advertencia que se pone en alguna cosa. *Ocularis cura.*

OJO. En la letra e se llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabeza del carácter, la cual la distingue de la c. *Litterae à ocellus.*

OJO. Impr. El grueso que tienen los caracteres de ella para dar el cuerpo á la letra, de suerte que en dos fundiciones de un mismo grado se dice que tiene más ojo la una que la otra. *Typorum crassities.*

OJO

ojo. La mano que se da á la ropa con el jabon cuando se lava. *Vestis sapone abstersio, vel purgatio.*

OJO. Nota de advertencia que se pone al margen de lo escrito ó impreso. *Nota, obeliscus.*

OJO. Se toma por expresión de gran cariño ó por el objeto de él. Úsase regularmente en plural, diciendo mis ojos ó sus ojos. *Ocellus.*

OJO. Cada uno de los huecos ó cavidades que tiene dentro de sí el pan, el queso y otras cosas cuando estan esponjadas. *Oculus.*

OJO. Cada una de las mallas de que se componen las redes. *Macula retis.*

OJO Á LA MÁRGEN. expr. que se usa para explicar que se ponga advertencia en alguna cosa. *Notam aspice, vel attendas.*

OJO AL CRISTO QUE ES DE PLATA. Modo de hablar con que se advierte á alguno tenga cuidado con una cosa por el riesgo que hay de que la hurten. *Ob oculos versa, oculis et animo adis, cave.*

OJO ALERTA. loc. fam. con que se advierte á otro que esté con cuidado para evitar algun riesgo ó fraude. *Heus, cave.*

OJO AVIZOR. loc. Alerra, con cuidado. *Vigil esto, et intentus.*

OJO DE BESUGO. Apodo que se dice del ojo vuelto, porque se parece á los del besugo cocido. *Oculus intortus.*

OJO DE BREQUE. fam. El que es pitarroso y remellado. Úsase también por nota de desprecio; y así se dice: es un ojo de breque. *Lippus.*

OJO DE BITOQUE. Apodo que se da á los que miran atravesado. *Strabo, distortis oculis.*

OJO DE BUEY. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinojo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla. *Oculus bubulus, bupthalmus.*

OJO DE BUEY. fam. El doblon de á ocho.

OJO DE GALLO. Color parecido al del ojo de gallo que tienen algunos vinos. *Vinum subrubro colore nitens.*

OJO DE GATO. Piedra preciosa, que segun algunos es lo mismo que la esmeralda aguacate; aunque otros dicen que es de diferentes colores, parecida al ópalo. *Oculus casti.*

OJO DE PERDIZ. Entre pasamaneros cierta labor que tiene la figura de un ojo pequeño.

OJO DE POLLO. Se llama la raíz pequeña ó mancha negra que se forma en el callo, y suele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo. *Ocellus calli.*

OJOS DE BITOQUE. Apodo que se da á los que miran atravesado.

OJOS DE CANGREJO. Ciertas piedrezuelas que los cangrejos de la India oriental crían en la cabeza, y las desechan de sí en el estío á las orillas del mar y de los rios; las cuales se cogen en abundancia, y son muy usadas en la medicina para endulzar los humores acres, y para purificar la sangre y detener los vómitos y desconciertos. *Oculi cancrini, oculi cancerorum.*

OJOS DE GATO. Apodo que se da al que tiene azules ó varios en el color. *Homo felinis oculis.*

OJOS DE PREPOSICION. fam. Apodo que se da en el juego al que mira á otro que pierde. *Adversus oculi in ludo.*

OJOS DE SAPO. El que los tiene muy hinchados, reventones y que le purgan mucho.

OJOS HAY QUE DE LEGAÑAS SE ENAMORAN. ref. que enseña que el gusto no se gobierna siempre por la razon.

OJOS MALOS Á QUIEN LOS MIRA PEGAN SU MALLATÍA. ref. que advierte que el llegarse á las malas compañías siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres.

OJOS QUE NO VEN CORAZON QUE NO DUELE, LLO-RA Ó SIENTE. ref. que da á entender que las lástimas que estan lejos se sienten menos que las que se tienen á la vista.

OJOS QUE TE VIERON IR. expr. con que se significa que la ocasion que se perdió una vez no vuelve despues. *Post hoc nunquam videndus.*

OJOS RASGADOS. Los que siendo grandes se descubren mucho por la amplitud de los párpados. *Patuli oculi, longique.*

OJOS SALTONES. Los que son muy abultados ó fuera de su órbita.

OJOS VIVOS. Los muy brillantes, bulliciosos y alegres. *Alacres oculi.*

ABRE EL OJO QUE ASAN CARNE. ref. con que se advierte á alguno que viva con cuidado y precaucion por el daño que amenaza. Algunas veces se dice solo ABRE EL OJO. *Cave, latet anguis in herba.*

ABRIR EL OJO. f. met. y fam. Estar uno advertido para que no le engañen. *Intentum esse cavendas fraudi.*

ABRIR LOS OJOS. f. met. Conocer las cosas como ellas son para sacar aprovechamiento y evitar las que pueden causar perjuicio ó ruina. *Intentum reddi ac vigilem.*

ABRIR LOS OJOS Á UNO. f. met. Darle á conocer lo que ignoraba: se usa igualmente en buena y mala parte, así á fin de dar á entender lo que es bueno y seguro para que se admita, como lo malo y dañoso para que se evite. *Ignota alicui pandere.*

ABRIR TANTO OJO. Modo de hablar que se usa para significar la alegría con que alguno asiente á lo que se le promete, ó con que desea aquello de que se está hablando. *Toto animo inhiare.*

Á CIERRA OJOS. mod. adv. Sin reparar en inconvenientes, ni detenerse á mirar los riesgos que pueden ofrecerse. *Oculis clausis.*

ALEGRARSE Á ALGUNO LOS OJOS. f. Manifestar en ellos el regocijo extraordinario que ha causado un objeto agradable.

AL OJO. mod. adv. Cercanamente, ó á la vista. *In conspectu.*

Á LOS OJOS. mod. adv. Á la vista, en presencia de alguno, y delante de él. *In conspectu alicujus, ad faciem.*

ALZAR Ó LEVANTAR LOS OJOS AL CIELO. f. met. Levantar el corazón á Dios implorando su favor. *Mentem, animamque ad Deum elevare.*

Á OJO. Lo mismo que SIN PESO, ni medida, y á bulto.

Á OJO. Á juicio, arbitrio ó discreción de alguno, como á ojo de buen varón. *Arbitrio alicujus.*

Á OJO. ant. Lo mismo que Á LOS OJOS.

Á OJO DE BUEN CUBERO. expr. vulg. para explicar las cosas que se hacen ó venden sin medida y á bulto. *Sine pondere vel mensura.*

Á OJOS CEGARRITAS. mod. adv. Cerrando casi los ojos para dirigir la vista. *Caecutiendo.*

Á OJOS CERRADOS. mod. adv. Lo mismo que Á CIERRA OJOS.

Á OJOS VISTAS. mod. adv. Visiblemente, claramente, patentemente, palpablemente. *Palam, coram.*

APARTAR LOS OJOS. f. Lo mismo que APARTAR LA VISTA. *Oculos amovere.*

Á QUIEN TANTO VE CON UN OJO LE BASTA. f. que se usa para reprender al que es muy curioso, y se mete á registrar lo que no quieren ver ó entienda. *Oculi tibi supersunt.*

ARRASARSE Á UNO LOS OJOS DE AGUA Ó LÁGRIMAS. f. Llenarse los ojos de agua antes de prorumpir en lágrimas. *Lacrymas suboriri, oculos humectari.*

Á SUS OJOS. mod. adv. Á su vista, en su presencia.

AVIVAR LOS OJOS. f. Andar con cuidado y diligencia para no dejarse engañar ni coger de repente. *Vigilare.*

BAILAR LOS OJOS. f. met. que se dice de los que son bulliciosos, alegres y vivos. *Oculis ludere.*

BAJAR LOS OJOS. f. que ademas del sentido recto vale humillarse y obedecer prontamente á lo que se manda. *Demissis oculis audire.*

CERRADOS LOS OJOS. mod. adv. Lo mismo que Á OJOS CERRADOS.

CERRAR EL OJO Ó LOS OJOS. f. met. Espirar ó morir alguna persona. *Lumen amittere, vitam finire, lumina claudere, mori.*

CERRAR LOS OJOS. f. met. Lo mismo que DORMIR. Úsase frecuentemente con negación. *Dormire.*

CERRAR LOS OJOS. f. met. Sujetar el entendimiento al dictamen de otro. *Alterius iudicio sese submittere.*

CERRAR LOS OJOS. f. met. Obedecer sin examen ni réplica. *Prompto animo obedire, obtemperare.*

CERRAR LOS OJOS. f. met. Arrojar temerariamente á hacer alguna cosa, sin reparar en inconvenientes. *Caeca mente, inconsultè agere.*

CLAVAR LOS OJOS Ó LA VISTA. f. Mirar con particular cuidado y atención alguna cosa. *Intentis oculis insueri.*

COMO LOS OJOS DE LA CARA. expr. fam. para ponderar el aprecio que se hace de una cosa, ó el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. *Oculissimus, oculis charior.*

CON EL OJO TAN LARGO. mod. adv. que equivale á con cuidado, atención y vigilancia. *Vigilanter, continuo obtutu.*

CON OTROS OJOS. mod. adv. Con diferente afición y de diverso modo que antes. *Aliter, diverso modo.*

CONOCÉRSELE Á UNO ALGUNA COSA EN LO BLANCO DE LOS OJOS. f. con que se explica que se ha penetrado la intención ó deseo de alguno, y no quiere decir el medio ó señal

por donde se ha conocido ó se ha dado á entender. *Res per se patet, liquet.*

COSTAR UN OJO. f. que se usa para ponderar el precio excesivo de las cosas, ó el mucho gasto que se ha tenido en ellas. *Immenso constare.*

CRECER EL OJO. f. met. y fam. Alegrarse á vista de alguna cosa que se desea y espera conseguir. *Alicui rei oculos objicere.*

CUATRO OJOS. Nombre que da comunmente el vulgo á las personas que traen anteojos. *Homo conspicillis oculis duplicans.*

DAR DE OJOS. f. Caer de pechos en el suelo. *In faciem suam cadere, procumbere.*

DAR DE OJOS. Encontrarse con alguna persona. *Casu aliquem offendere.*

DAR DE OJOS. f. met. Caer en algun error. *Offendere, in errorem incurvere.*

DAR EN LOS OJOS. f. met. Ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer á la primera vista. *Oculos ferire.*

DAR EN LOS OJOS. Ejecutar alguna acción de propósito con ánimo de enfadar ó disgustar á otro. *Oculos ferire.*

DELANTE DE LOS OJOS. mod. adv. En presencia de alguno, á la vista. *In conspectu alicujus.*

DE MEDIO OJO. mod. adv. No enteramente descubierto ó en público. *Media facie.*

DE QUIEN PONE LOS OJOS EN EL SUELO NO FIES TU DINERO. ref. que aconseja nos guardemos de los hipócritas.

DESENCAPOTAR LOS OJOS. f. Deponer el enojo y ceño, y mirar con agrado. *Supercilium deponere, frontem exhilarare.*

DESPABILAR Ó DESPABILARSE LOS OJOS. f. met. Vivir con cuidado y advertencia. *Evigilare, animum intendere, cavere.*

DICHOSOS LOS OJOS QUE VEN Á VM. expr. que se usa cuando se encuentra á alguna persona despues de largo tiempo que no se ve. *Videntibus tandem eras.*

DORMIR CON LOS OJOS ABIERTOS. f. con que se explica el dormir con precaución y cuidado para no dejarse sorprender ni engañar. *Cautè dormire, dormitare.*

DORMIR LOS OJOS. f. con que se expresa la afectación y el melindre de la que los cierra y entrecubre para que parezcan mejor, ó para dar á entender algun afecto interior. *Nictare, nictari.*

ECHAR EL OJO Ó TANTO OJO Á UNA COSA. f. fam. Mirarla con atención mostrando deseo de ella. *Insentis oculis aliquid expetere, inhiare.*

EL OJO DEL AMO Ó DEL SEÑOR ENGORDA AL CABALLO. ref. que advierte cuanto conviene que cada uno cuide de su hacienda.

EL OJO LIMPIALE CON EL CODO. ref. con que se da á entender que á los ojos nada les daña tanto como el andar hurgándolos.

ENCIMA DE MIS OJOS. mod. adv. Lo mismo que SOBRE MIS OJOS.

ENCLAVAR LOS OJOS. f. Lo mismo que CLAVAR LOS OJOS.

EN LOS OJOS DE ALGUNO. Lo mismo que DELANTE DE LOS OJOS. *Coram.*

ENTRAR Á OJOS CERRADOS. f. met. Incluirse en un negocio, ó admitir una cosa sin examen ni reflexion. *Inconsideratè, inconsultè rem aggredi.*

EN UN ABRIR DE OJO, Ó EN UN ABRIR Y CERRAR DE OJOS. f. En un instante, con mucha brevedad. *Ictu oculi.*

EN UN ABRIR Y CERRAR DE OJOS. f. con que se explica la gran celeridad y prontitud en ejecutar alguna cosa. *Ictu oculi.*

ESTIMAR SOBRE LOS OJOS. f. usada cortesanaamente para mostrar se agradece el beneficio ú oferta que se hace á alguno. *Aliquem in oculis ferre, gestare, oculitus amare.*

HABLAR CON LOS OJOS. f. Dar á entender con alguna mirada ó guiñada lo que se quiere decir á otro. *Nictari, oculis innuere.*

HACER LOS OJOS TELARAÑAS. f. met. Turbarse la vista. *Caligare.*

HACER Ó HACERSE DEL OJO. f. que ademas del sentido recto de hacerse uno á otro señas, guiñando el un ojo para que le entienda sin conocerse ó notarse, significa tambien estar dos de un mismo parecer y dictamen en alguna cosa, sin habérsela comunicado el uno al otro. *Connivere, nictare.*

HACER OJO. f. met. Estar el peso poco equilibrado, y cargar mas á la una balanza que á la otra. *Aequilibrium perdere, ab aequilibrio deficere, deviare.*

HACERSE OJOS. f. met. Estar solícito y atento para conseguir ó ejecutar alguna cosa que se desea, ó para verla y examinarla. *Invigilare, centum oculis aspiciere, argon agere.*

HASTA LOS OJOS. mod. adv. para ponderar el exceso de alguna cosa en que uno se halla meti-

do, ó de alguna pasión que padece; y así se dice: fulano está empeñado HASTA LOS OJOS, enamorado HASTA LOS OJOS. *Oculorum tenuis.*

HENCHIR Ó LLENAR EL OJO. f. met. con que se da á entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. *Maximè arridere, omnino placere.*

IRSELE Á UNO LOS OJOS POR ALGUNA COSA Ó TRAS ALGUNA COSA. Lo mismo que IRSELE Á UNO EL ALMA.

LO QUE CON EL OJO Ó CON LOS OJOS VEO, CON EL DEDO LO ADIVINO. ref. que da á entender que no es necesaria mucha advertencia para conocer lo que es patente y notorio.

LOS OJOS SE ABALANZAN, LOS PIES CÁNSAN, LAS MANOS NO ALCANZAN. ref. con que se explica el deseo de alguna cosa que no se puede lograr.

LLEVAR LOS OJOS, Ó LLEVARSE LOS OJOS. f. Atraer á sí la atención de los que lo ven. *Spectatorum gratiam captare.*

LLEVAR Ó TENER LOS OJOS CLAVADOS EN EL SUELO. f. fam. de que se usa para denotar la modestia y compostura de alguna persona.

LORAR CON AMBOS OJOS. f. con que se pondera una pérdida grande ó un contratiempo que sucede á alguno. *Plenis oculis plangere.*

LORAR CON UN OJO. f. met. que explica no comprender mucho sentimiento á alguno de un pesar que á otro le alcanza mas, ó fingir el que no se tiene. *Verè vel vix plangere, plorare.*

MAL DE OJO. V. MAL.

MAS VEN CUATRO OJOS QUE DOS. f. met. con que se da á entender que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictamen. *Plus vident oculi, quam oculus.*

MENTIR Á UNO EL OJO. f. fam. Equivocarse, engañarse en alguna cosa ó precio por algunas señas exteriores.

METER POR LOS OJOS. f. met. Introducir con violencia alguna cosa, ó hacer que se tome contra su gusto y dictamen. *Cogere ut.*

METERSE POR EL OJO DE UNA AGUJA. f. met. que se dice de la persona bulliciosa y viva que se introduce en cualquiera parte para conseguir lo que solicita. *Per acus foramen se intromittere.*

MIRAR CON BUENOS Ó MALOS OJOS. f. Mirar alguna cosa con afición ó cariño, ó al contrario. *Placidis, ridentibus vel torvis, aut non rectis oculis aspicere.*

MIRAR CON OTROS OJOS. f. met. Hacer de alguno diferente concepto, estimación y aprecio del que antes se hacia.

MIRAR DE MAL OJO. f. met. Mosttar desafecto ó desagrado. *Torvè aspicere.*

NI OJO EN LA CARTA, NI MANO EN EL ARCA, Ó NI LOS OJOS Á LAS CARTAS, NI LAS MANOS Á LAS ARCAS. ref. que reprende á los que intentan averiguar lo que no deben y á los que toman lo ageno; otros dicen: NI LAS MANOS Á LAS BARBAS, reprendiendo á los que ponen las manos en otro.

NO ES NADA LO DEL OJO, Y LE LLEVABA EN LA MANO. ref. con que se pondera por antífrasis algun grave daño.

NO HAY MAS QUE ABRIR OJOS Y MIRAR. f. con que se pondera la perfección, grandeza ó estimación de alguna cosa. *Mirabile visu.*

NO LEVANTAR LOS OJOS. f. met. Mirar al suelo por humildad, modestia &c. *Oculos ad terram dejicere.*

NO PEGAR EL OJO Ó LOS OJOS. f. No poder dormir en toda la noche, ni tomar el sueño. *Noctem ducere insomnem.*

NO QUITAR LOS OJOS. f. Mirar alguna cosa con atención y cuidado. *Obsueri, oculos figere.*

NO SABER DONDE SE TIENEN LOS OJOS. f. fam. con que se pondera la demasiada ignorancia de alguno en las cosas mas claras y triviales. *In meridiana luce caecutire.*

NO TENER DONDE VOLVER LOS OJOS. f. fam. que se usa hablando de la persona desvalida, ó que se le ha muerto quien le sustentaba. *Circumquaque delictum esse vel omni spe destitutum.*

¿NO TIENE OJOS? expr. que se usa preguntando, para decir á alguno que por qué no mira lo que hace, ó cómo va, por haber atropellado ó pisado al que se lo dice. *Caecus ne est?*

OFENDER LOS OJOS. f. Ademas del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir de escándalo, ó dársele á alguna persona. *Scandalum oculis parere.*

PASAR LOS OJOS Ó LA VISTA. f. Leer ligeramente algun escrito, y enterarse de lo que contiene. *Obiter et festinanter aliquid legere, legendo percurrere.*

PERDER DE OJO UNA COSA. f. Lo mismo que PERDERLA DE VISTA.

PONER DELANTE DE LOS OJOS. f. fam. Conven- cer á alguno con la razon ó con la experien- cia para que desponga el dicramen errado en que está. *Ob oculos ponere, clarissimè expli- care.*

PONER LOS OJOS. f. Mirar alguna cosa con aten- cion y cuidado. *Intueri, fixis oculis aliquid aspicere.*

PONER LOS OJOS. f. fam. Solicitar y pretender alguna cosa; y así dice el rey al pretendiente cuando no le concede lo que pide, que PON- GA LOS OJOS EN OTRA COSA. *Intuitu alicujus rei agere.*

PONER LOS OJOS. Denotar aficion ó cariño á al- guna cosa. *Appetere, eligere, adamare.*

PONER LOS OJOS EN BLANCO. f. Volverlos de modo que apenas se descubra mas que lo blan- co de ellos.

PONER Ó TORNAR LOS OJOS EN ALBO. f. Lo mis- mo que PONERLOS EN BLANCO.

POR SUS OJOS BELLIDOS. expr. que significa lo mismo que por su buena cara, de balde y sin costar trabajo alguno. *Gratis et amore.*

QUEBRAR EL OJO AL DIABLO. f. met. y fam. Ha- cer lo mejor, mas justo y razonable. *Ad opti- ma quicquid contendere.*

QUEBRAR LOS OJOS. f. fam. Desplacer ó desagra- dar á alguno en lo que se conoce ser de su gusto. *Oculos altè ferire vel pungere, malo animo aliquid agere in alium.*

QUEBRAR LOS OJOS. f. met. Se dice tambien de la luz cuando es muy activa, que no se puede mirar á ella sin que se ofenda la vista, como sucede cuando se quiere mirar al sol. *Oculos pungere, ferire.*

QUEBRARSE LOS OJOS. f. met. Cansarse los ojos por la mucha fatiga que se toma en alguna cosa, como en leer ó estudiar. *Acieum oculorum nimio labore vel studio obtundi.*

QUEBRARSE LOS OJOS. Se dice tambien de los moribundos cuando se les turba la vista, que es señal de estar ya á los últimos. *Acieum ocu- lorum obtundi proximaè mortis causa.*

QUEBRARSE Ó SACARSE UN OJO POR QUEBRAR Ó SACAR Á OTRO LOS DOS. f. met. que denota el odio y enemistad que alguno tiene con otro, y que porque le venga mal, no repara en ha- cersele antes á sí propio. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat, proprium damnum negli- gere, ut damno alterius ulciscatur.*

RASARSE LOS OJOS DE AGUA. f. Lo mismo que ARRAÑARSE.

REVOLVER LOS OJOS. f. Volver la vista á otra parte, sin torcerla al tiempo de mirar. *Oculos aliquid convertere.*

SACAR LOS OJOS. f. Apretar á uno, é instarle con molestia á que haga alguna cosa. *Oculos alicui eruere, instanter premere, instigare.*

SACARSE LOS OJOS. f. met. que exagera el eno- jo y cólera con que dos ó mas personas riñen y altercan sobre alguna materia ó negocio. *Certare et rixari usque ad oculos eruendos.*

SACARSE Ó HACERSE SACAR UN OJO PARA QUE Á OTRO LE SAQUEN LOS DOS. f. fam. con que se pondera la malignidad de alguno, que no repara en su propio daño para hacer ma- yor mal á otro.

SALIR Á LOS OJOS. f. met. Dejar que sentir y so- brevenir algo sensible de la ejecucion de algu- na cosa que se hace por tema ó sin reflexion.

SALTAR Á LOS OJOS. f. met. con que se expresa que una cosa es clara y patente, que no se puede dudar de ella; y así se dice: este caso está SALTANDO Á LOS OJOS. *In oculos incidere.*

SALTAR Á LOS OJOS. Se dice tambien de las cosas vistosas y sobresalientes por su primor. *Oculos rapere.*

SALTAR Á LOS OJOS. Se usa tambien para expli- car el enojo é irritacion que alguno tiene con- tra otro. *In oculos insillire.*

SALTÁRSELE LOS OJOS. f. met. con que se expli- ca el ansia vehementemente con que alguno apete- ce una cosa. Dicese regularmente de los niños cuando ven comer. *Obtutu vehementi desiderium ostendere.*

SALTÁRSELE LOS OJOS Ó SUS NIÑAS. f. met. con que se significa la grande ansia ó deseo con que se apetece alguna cosa, infiriéndolo de la tenaz atencion de mirarla. *Avidis oculis ap- petere, inhiare.*

SER EL OJO DERECHO DE ALGUNO. f. fam. Ser de su mayor confianza y cariño.

SOBRE MIS OJOS. mod. adv. con que se explica la mucha estimacion ó aprecio que se hace de alguna cosa. *Supra oculos.*

TANTO OJO, Ó ESTAR CON TANTO OJO. f. que avisa ó denota el cuidado y vigilancia que se debe tener con algunas personas que pueden

ser sospechosas. *Summa vigilantia vel obtutu jugi.*

TAPARSE DE MEDIO OJO. f. Se dice de las muger- es cuando se rapan la cara con la mantilla, sin descubrir mas que un ojo, para ver sin ser conocidas, segun costumbre en Toledo y And- alucia. *Faciem palla obvolvere uno oculo ex- cepto.*

TENER ENTRE OJOS Á ALGUNO. f. fam. Lo mis- mo que TENER SOBRE OJO.

TENER LOS OJOS EN ALGUNA COSA. f. met. Mir- arla con grande atencion, y observarla con todo cuidado. *Observare, oculos intendere.*

TENER OJO Á ALGUNA COSA. f. Atender, poner la mira en ella. *Oculos intendere, rationem habere.*

TENER MALOS OJOS. f. Fuera del sentido recto se usa para dar á entender á alguno que es aciago ó desgraciado en las cosas que mira ó examina. *Oculis inficere.*

TIERNO DE OJOS. El que en ellos padece alguna fluxion ligera y continua. *Lippus.*

TORCER LOS OJOS. f. Esconder los ojos hácia al- guno lado, apartándolos de la linea recta.

TRAER AL OJO ALGUNA COSA. f. Cuidar atenta- mente de algun negocio ó persona sin dejarla olvidar. *Præ oculis habere.*

TRAER ENTRE OJOS. f. met. Observar á alguno por el recelo que se tiene de él. *Præ oculis ferre.*

TRAER SOBRE OJO. f. met. que denota que á al- guno le observan los pasos que da, para aprove- charse de su descuido y prenderle, matarle ó robarle, ó para otro fin semejante. *Aliquem observare, ut incautus capiatur.*

TRAER SOBRE OJO. f. fam. Estar enojado con al- guno. *Torvis oculis aspicere.*

UN OJO Á UNA COSA Y OTRO Á OTRA. Modo de hablar con que se explica la concurrencia de diversas intenciones á un tiempo, como un ojo á la sarten y otro á la gata. *Unum facere, et alterum non omittere.*

VALER UN OJO DE LA CARA. f. met. Ser una cosa de mucha estimacion y aprecio. *Maximi pretii esse.*

VENDARSE LOS OJOS. f. met. No querer asentir ni sujetarse á la razon por clara que sea. *Consulio oculos occludere rationi, voluntariè cae- cutire.*

VENIRSE Á LOS OJOS. f. fam. Lo mismo que SAL- TAR Á LOS OJOS en su primera acepcion. *Fu- ciliè percipi, perspicuum esse.*

VER CON MUCHOS OJOS. f. met. con que se ex- plica la atencion y cuidado con que se mira alguna cosa. *Nimiu cura alicui rei intendere vel vigilantè.*

VIDRIARSE LOS OJOS. f. Tomar la apariencia ó semejanza del vidrio, que es señal de cerca- na muerte en los enfermos. *Oculos vitri spe- ciem induere.*

VOLVER LOS OJOS. f. Torcerlos al tiempo de mir- ar, lo que se dice muy comunmente de los niños cuando por debilidad ó vicio tuercen la vista. *Oculos torquere vel inflectere.*

VOLVER LOS OJOS. f. met. Considerar ó poner la atencion en alguna cosa para hacer reflexion sobre ella. *Prospicere, respicere, oculos vel mentem reflectere.*

OJOTA. s. f. Especie de calzado que usaban las indias, el cual era á modo de las alpargatas de España. Dabalas el novio á la novia al tiem- po de casarse: si era doncella se la daba de lana, y si no de esparto. *Calceamentum indicum.*

OJUELO. s. m. d. de ojo. Úsase muy frecuen- temente en plural por los ojos risueños, ale- gres y agraciados. *Ocellus.*

OJUELOS. p. Se llaman en algunas partes los án- teojos que se usan para leer. *Conspicilla.*

OL

OLA. s. f. Cada una de las elevaciones ó promi- nencias que forma la superficie del agua agi- tada por alguna causa externa ó por su mis- ma corriente. *Fluctus.*

OLA. Suceso atropellado y violento. *Fluctus:*

OLAGE. s. m. La sucesion continuada de las olas.

OLEADA. s. f. Ola grande. Suele aplicarse al movimiento de mucha gente apiñada. *Fluctus, aestus.*

OLEADA. Llaman en algunas partes á la cosecha abundante de aceite. *Olearum copia.*

OLEADO, DA. p. p. de OLEAR.

OLEAGINOSIDAD. s. f. La calidad aceitosa ó pegajosa. *Qualitas oleagina.*

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que ACEI- TOSO.

OLEAR. v. a. Dar á algun enfermo el sacramen- to de la extremauncion. *Oleo sancto ungerè.*

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que OLEOSO.

OLEASTRO. s. m. Lo mismo que ACEBUCHE.

OLEAZA. s. f. p. Ar. El agua que sobra despues que se ha sacado el aceite en los molinos. *Aguosa amurca.*

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olor. *Olo- rus.*

OLEDOR, RA. s. m. y f. El que huele. *Oleus, olfaciens.*

OLEDOR. s. m. ant. La poma ó bujeta que se ha- ce para oler. *Olfactorium, olfactoriolum.*

ÓLEO. s. m. Lo mismo que ACEITE.

OLEO. Por antonomasia se dice del que usa la iglesia en los sacramentos y otras ceremonias. Llámase comunmente santo ÓLEO. *Sacrum oleum.*

ÓLEO. La accion de olear. *Uunctio.*

AL ÓLEO. mod. adv. que se dice de la pintura he- cha con colores preparados con aceite, el cual por lo comun es de nueces ó de linaza. *Coloribus oleo conditis, seu decoctis.*

ANDAR Ó ESTAR AL ÓLEO. f. met. Estar una cosa muy adornada y compuesta. *Fucari, orna- ri fuco.*

BUENO VA EL ÓLEO. f. met. que se usa para ex- plicar que alguna cosa no va como debe ir. *Perquam optime agitur.*

OLEOSIDAD. s. f. ant. La calidad de oleoso.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que ACEITOSO.

OLER. v. a. Percibir la fragancia ó el hedor que despiden de sí las cosas. *Olfacere, odorari.*

OLER. Conocer y percibir alguna cosa que se juzgaba oculta. *Odorari, olfacere.*

OLER. Inquirir con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ó pa- ra algun otro fin; y así se dice: anda OLIEN- DO lo que pasa en las casas ajenas. *Scrutari, inquirere, odorari.*

OLER. v. n. Exhalar y echar de sí fragancia, que deleita el sentido del olfato, ó hedor que le molesta. *Olere.*

OLER. Parecerse ó tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala; y así se di- ce: este hombre HUELE a herege. *Redolere.*

NO OLER BIEN ALGUNA COSA. f. met. Ser sospe- chosa de que encubre algun daño ó fraude. *Non bene olere.*

OLFATEAR. v. a. Oler con ahinco y frecuen- cia. *Olfacere.*

OLFATO. s. m. Órgano colocado en la cabeza de los animales, por el cual perciben los olo- res. *Odoratus.*

OLFATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece al olfato.

OLIDO, DA. p. p. de OLER.

OLIENTE. p. a. de OLER. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. *Oleus, redolens.*

OLIERA. s. f. Vaso en que se guarda óleo ó aceite; y con particularidad se llama así el va- so en que se guardan el santo óleo y crisma.

OLIGARQUÍA. s. f. Gobierno de pocos, y es cuando algunos poderosos se aunan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la aristocra- cia. *Oligarchia.*

OLIGARQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á la oligarquía. *Oligarchicus.*

OLIMPIACO, CA. adj. ant. Lo mismo que OLÍM- PICO.

OLIMPIADA. s. f. Periodo de cuatro años, en el primero de los cuales se celebraban los juegos olímpicos cerca de la ciudad de Olimpia, de que tomaron el nombre. Fue costumbre muy recibida de los griegos notar los sucesos de los tiempos por las OLIMPIADAS. *Olympias.*

OLIMPIADE. s. f. ant. Lo mismo que OLIMPIA- DA ó periodo de cuatro años.

OLIMPIADE. ant. La fiesta ó juego que se hacia cada cuatro años en la ciudad de Olimpia.

OLÍMPICO, CA. adj. Poét. Lo perteneciente al olimpo ó á los juegos que se celebraban en Olimpia. *Olympicus.*

OLIMPO. s. m. met. La altura ó eminencia de las cosas. *Olympus.*

OLIMPO. Poét. El cielo.

OLIO. s. m. ant. Lo mismo que ÓLEO.

AL ÓLIO. mod. adv. Pint. que se dice cuando los colores con que se pinta estan preparados con algun aceite secante.

OLISCAR. v. a. Oler con cuidado y frecuen- temente, y buscar por el olfato alguna cosa. *Odorari, sagire, praesentire.*

OLISCAR. met. Averiguar, inquirir ó procurar saber alguna cosa. *Odorari, investigare.*

OLISCAR. v. n. Empezar á oler mal una cosa; lo cual regularmente se dice de las carnes. *Foe- tere.*

OLIVA. s. f. Árbol. Lo mismo que OLIVO.

OLIVA. En algunas partes lo mismo que ACEI- TUNA.

OLIVA. En algunas partes lo mismo que LECHUZA ave.
 OLIVADO, DA. p. p. de OLIVARSE.
 OLIVAR. s. m. El lugar ó sitio plantado de olivos. *Oletum, olivetum.*
 OLIVARSE. v. r. Levantarse unas ampollas en el pan al cocerse por haberse enfriado la masa antes de entrar en el horno. *Ampullis foedari panem.*
 OLIVASTRO DE RODAS. s. m. Lo mismo que LINALOE.
 OLIVERA. s. f. Árbol. Lo mismo que OLIVO.
 OLIVIFERO, RA. adj. *Poët.* Lo que abunda en olivas. *Olivifer.*
 OLIVO. s. m. Árbol indígeno de los países cálidos de Europa y Asia. Crece hasta la altura de veinte pies; conserva durante todo el año las hojas, que son estrechas, de un verde claro y blanquizas por el envés; echa las flores blancas; y el fruto, bien conocido con los nombres de oliva y aceituna, es mas ó menos ovalado y grande, segun las diversas castas ó variedades que de este árbol se cultivan. *Olea europaea.*
 OLIVO Y ACEITUNO TODO ES UNO. ref. que suele decirse á los que gastan el tiempo buscando diferencias en las cosas que sustancialmente no las tienen; y tambien a los que con impertinencia repiten una cosa aunque con diferente nombre ó diversas palabras.
 OLMEDA. s. f. Sitio donde hay plantados muchos olmos. *Ulmestum, ulmarium.*
 OLMEDANO, NA. adj. El natural de la villa de Olnedo ó lo perteneciente á ella.
 OLMEDO. s. m. Lo mismo que OLMEDA.
 OLMO. s. m. Árbol muy comun en varias partes de España. Crece hasta la altura de treinta pies. Tiene el tronco recto, las hojas en figura de corazón y de un herinoso verde, y echa las flores y frutos en pequeños racimos, que se caen al nacer las hojas. Su madera es fuerte, sólida y facil de labrar. *Ulmus campestris.*
 OLOR. s. m. La impresion que los efluvios de los cuerpos producen en el olfato. *Olor.*
 OLOR. ant. Lo mismo que OLFATO.
 OLOR. met. Esperanza, premisa ú oferta de alguna cosa. *Sps, suspicio, odor.*
 OLOR. Lo que causa ó motiva alguna sospecha en cosa que está oculta ó por venir. *Suspicio, odor.*
 OLOR. met. Fama, opinion y reputacion. *Fama, odor.*
 ESTAR AL OLOR. f. met. Lo mismo que ESTAR AL HUMO.
 OLORCICO, LLO, TO. s. m. d. de OLOR.
 OLOSOSÍSIMO, MA. adj. sup. de OLOSOSO. *Valde odoros.*
 OLOROSO, SA. adj. Lo que exhala de sí fragancia. *Odoriferus, odoros.*
 OLURA. s. f. ant. Aroma ó perfume. *Aroma.*
 OLVIDADERO, RA. adj. ant. Lo mismo que OLVIDADIZO.
 OLVIDADIZO, ZA. adj. que se aplica á la persona que con facilidad se olvida de las cosas. *Obliviosus.*
 HACERSE OLVIDADIZO. f. Fingir olvido de alguna cosa. *Oblivionem affectare.*
 OLVIDADO, DA. p. p. de OLVIDAR.
 OLVIDADO. adj. El que se olvida. *Immemor.*
 ESTAR OLVIDADO. f. con que se explica que alguna cosa ha mucho tiempo que se hizo. *Oblivioni datus.*
 OLVIDANZA. s. f. ant. Lo mismo que OLVIDO.
 OLVIDAR. v. a. Perder la memoria de alguna cosa. *Oblivisci.*
 OLVIDAR. Dejar el cariño que antes se tenia. *Oblivisci, è pectore vel ex anima pellere.*
 OLVIDO. s. m. Falto de memoria ó cesacion de la que se tenia de alguna cosa. *Oblivio.*
 OLVIDO. Cesacion del cariño que antes se tenia. *Oblivio, oblivium.*
 OLVIDO. Descuido de alguna cosa que se debia tener presente. *Oblivio.*
 ECHAR AL OLVIDO ó EN OLVIDO. f. Olvidarse voluntariamente de alguna cosa. *Oblivioni mandare.*
 ENTERRAR EN EL OLVIDO. f. met. Olvidar alguna cosa para siempre. *Oblivioni tradere.*
 ENTREGAR ALGUNA COSA AL OLVIDO. f. met. Olvidarla, callarla, no hacer mas mencion de ella. *Rem oblivioni dare, silentio premere, praetermittere.*
 NO TENER EN OLVIDO. f. Tener presente á alguno ó alguna cosa. *Memoriam alicujus habere, non esse immemorem.*
 OLVIDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que OLVIDADIZO.

comunemente por abajo es angosta, y sube en proporcion, formando una barriga, y estrechándose algo para formar el cuello, deja grande la boca, y se le pone su asa para manejarla. Sirve para cocer y sazonar alguna cosa. Hácense tambien de cobre ó plata, con la asa como de caldero. *Olla.*
 OLLA La comida, compuesta de carne, tocino, garbanzos y otras cosas. *Olla.*
 OLLA. Lo mismo que REMOLINO.
 OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA, Y LA MOZA DO HAY GARZONES LA MADRE SOBRE ELLA. ref. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiones.
 OLLA CARNICERA. La que por su tamaño es capaz de cocer en ella mucha carne. *Olla carnaria.*
 OLLA CIEGA. Lo mismo que ALCANCÍA.
 OLLA DE CAMPAÑA. La de cobre con tapadera bien ajustada, que sirve para llevar en los viajes cocida la carne.
 OLLA DE COHETES. Se dice del que está metido en graves riesgos ó desazones. *Maximum discrimen.*
 OLLA DE FUEGO. Máquina de fuego mayor que una granada, de la figura de una olla, que se usa en la guerra para arrojar con la mano á los enemigos, y tambien para pegar fuego ó alumar. *Granatum ignitum et missile, missilis olla ignita.*
 OLLA PODRIDA. El cocido compuesto de mas especies de carne que el ordinario. *Ollaris farago.*
 OLLA QUE MUCHO HIERVE SABOR PIERDE. ref. que aconseja no se saquen las cosas de sus trámites, porque de lo contrario suelen perderse.
 OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. ref. que enseña que el que tiene muchos cuidados y dependencias dificilmente logra descanso ni aun para comer.
 OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANJAR. ref. que enseña que las cosas que no tienen lo necesario no aprovechan.
 ACÁ QUE HAY OLLA. f. fam. con que se da á entender á otro que vaya al parage que está el que lo dice, por haber en él cosa que ha de gustarle. *Huc, huc, bona enim adsunt.*
 Á LAS OLLAS DE MIGUEL. Juego que los muchachos hacen formando una rueda, y dadas las manos dicen una copilla que empieza á LAS OLLAS DE MIGUEL, que estan cargadas de miel; y acabada va volviendo uno de ellos la espalda hácia dentro de la rueda; y en acabándose de volver todos vuelven á decir la copla, dándose unos á otros con las asentaderas sin soltarse las manos. *Puerilis ludus sic dictus.*
 Á OLLA QUE HIERVE NINGUNA MOSCA SE ATREVE. ref. con que se da á entender que á riesgo conocido no hay quien se arroje fácilmente.
 HACER LA OLLA GORDA. f. met. Ser causa de alguna utilidad ó provecho, ó ser alguna cosa que se adquiere ó riene causa de vivir con conveniencia y abundancia. *Lucrum vel utilitatem alicujus augere, promovere.*
 NO HAY BUENA OLLA CON AGUA SOLA. ref. que da á entender que para que una cosa sea buena es necesario que tenga todo lo conveniente y proporcionado á su complemento.
 NO HAY OLLA SIN TOCINO. f. met. que se usa para explicar que si falta algo de lo sustancial no está perfecta una cosa, y tambien para mojetar á alguno que siempre habla de lo mismo. *Olla lardo indiget.*
 NO HAY OLLA TAN FEA QUE NO TENGA SU COBERTERA. ref. con que se da á entender que no hay persona ó cosa tan despreciable que no tenga quien la estime por algo.
 QUIEN QUIERE PROBAR LA OLLA DE SU VECINO, TENGA LA SUYA SIN COBERTERA. ref. contra los que intentan disfrutar á todos en cuanto pueden, y no corresponden haciendo bien á otros.
 OLLAO. s. m. *Naut.* Cada uno de los ojales que se hacen á las velas para añadirles otra vela cuando fuere necesario.
 OLLAZA. s. f. aum. de OLLA.
 Á CADA OLLAZA SU COBERTERAZA. ref. que explica que á cada cosa se le ha de dar aquello que le corresponde ó ha menester.
 OLLAZO. s. m. El golpe ó encuentro que se da con la olla. *Ollae ictus.*
 OLLERÍA. s. f. La fabrica, tienda ó barrio donde se hacen y venden las ollas y otras vasijas de barro. *Domus figuli, ollaris taberna.*
 OLLERÍA. El conjunto de ollas y otras vasijas de barro.
 OLLERO. s. m. El que hace ó vende ollas y todas las demas cosas de barro que sirven para los usos comunes. *Figulus ollarius.*
 CADA OLLERO SU OLLA ALABA, Y MAS SI LA

TRAE QUEBRADA. ref. que enseña que se debe desconfiar del que alaba mucho sus propias cosas, y mas cuando las quiere hacer valer.
 CADA OLLERO ALABA SU PUCHERO, ó CADA BUHONERO ALABA SUS AGUJAS, ó CADA UNO ALABA SUS AGUJETAS. ref. que dan á entender que todos celebramos nuestras cosas aunque no lo merezcan. *Sua quisque laudat.*
 OLELLA. s. f. d. de OLLA.
 OLLICA, LLA, TA ú OLLUELA. s. f. d. de OLLA.
 OLLICA. El hoyo que tenemos debajo de la garganta donde comienza el pecho. *Pectoris ollula.*

OM

OMBLIGADA. s. f. En los cueros es la parte que corresponde al ombligo.
 OMBLIGO. s. m. Aquel como nudo que queda formado en medio del vientre despues de haberse secado y caido el cordón umbilical.
 OMBLIGO. s. m. El medio ó centro de cualquiera cosa. *Umbilicus.*
 OMBLIGO. *Anat.* El cordón umbilical que va desde el vientre del feto á la placenta ó partes. *Umbilicus.*
 OMBLIGO DE VENUS. Planta muy comun en los sitios frios, húmedos y sombríos. De la raíz salen en invierno una porcion de hojas de unas dos pulgadas de largo, crasas, de un verde claro, y que tienen la forma de un cucurrucho. Destruídas las hojas á la primavera nace el tallo, que es de un pie de largo, y que sostiene las flores, que son pequeñas y blancas. Las hojas de esta planta son provechosas para las quemaduras y para otros usos que de ellas hace la farmacia. *Cotyledon umbilicus.*
 OMBLIGO DE VENUS. *Hist. Nat.* Una conchita redonda en figura espiral de color nacarado, que sirve de tapa á un caracol. *Umbilicus marinus: operculum cochlear caelatae.*
 HABERLE CORTADO EL OMBLIGO. f. que ademas del sentido recto metafóricamente se dice de la persona que tiene captada á otra la voluntad. *Amore vel amicitia à puero devinctum esse.*
 OMBLIGUERO. s. m. Venda que se pone á los niños recién nacidos para sujetar el pañito ó cabezal que cubre el ombligo ínterin este se seca.
 OMBLIGUILLO, TO. s. m. d. de OMBLIGO.
 OMBRÍA. s. f. El sitio ó parage en que pocas veces da el sol y casi siempre hay sombra.
 OMEGA. s. f. La O larga de los griegos y letra última de su alfabeto.
 OMENTAL. adj. *Anat.* Lo que pertenece al omento ó redañó. *Ad omentum pertinens.*
 OMENTO. s. m. *Anat.* Lo mismo que REDAÑO.
 OMBRON. s. f. La O breve de los griegos, que es la décimaquinta letra de su alfabeto.
 OMINADO, DA. p. p. de OMINAR.
 OMINAR. v. a. Lo mismo que AGORAR. *Ominari.*
 OMINOSO, SA. adj. Azaroso, lo que es de mal agüero. *Ominosus.*
 OMISSION. s. f. Falta de la ejecucion de alguna cosa. *Omissio.*
 OMISSION. Flojedad ó descuido del que está encargado de alguna cosa. *Omissio.*
 OMISO. adj. Flojo y descuidado. *Omissus.*
 OMITIDO, DA. p. p. de OMITIR.
 OMITIR. v. a. Dejar de hacer las cosas. *Omittere.*
 OMITIR. Pasar en silencio alguna cosa. *Omittere, praetermittere.*
 OMNÍMODAMENTE. adv. m. De todos modos.
 OMNÍMODO, DA. adj. Lo que lo abraza y comprende todo. *Omnimodus.*
 OMNIPOTENCIA. s. f. Poder para todas las cosas: atributo únicamente de Dios. *Omnipotentia.*
 OMNIPOTENTE. adj. El que todo lo puede. Es atributo que se da á Dios solo. *Omnipotens.*
 OMNIPOTENTEMENTE. adv. m. Con omnipotencia. *Omnipotentér.*
 OMNIPOTENTÍSIMO, MA. adj. sup. de OMNIPOTENTE.
 OMNISCIO, CIA. adj. Aplicado á Dios es el que todo lo sabe, y aplicado á los hombres el que tiene sabiduría ó conocimiento de muchas cosas.
 OMOPLATO. s. m. *Anat.* Lo mismo que ESPALDILLA.

ON

ONAGRA. s. f. Mata grande que parece árbol, la cual produce unas hojas como las del almenadro, pero mas anchas y seinejantes á las del lirio. Sus flores son grandes, y tienen forma

OLL

OLLA. s. f. Vasija redonda de barro ó metal:

de rosas, la raíz blanca y larga, la cual después de seca da de sí un olor de vino. *Onagra, onuris.*

ONAGRO. s. m. El asno silvestre. *Onager.*

ONCE. adj. num. card. Número impar compuesto de diez y uno. *Undecim.*

ONCE. En algunas expresiones lo mismo que UNDÉCIMO, como capítulo once.

ONCE. s. m. El carácter ó cifra que se compone de dos unos, y vale diez y uno.

CON SUS ONCE DE OVEJA. mod. adv. que se usa para dar á entender que alguno se entremete en lo que no le toca. *Nec vocatum inserere se: gerere consilium sine suffragio.*

ESTAR Á LAS ONCE. f. vulg. para dar á entender que alguna cosa está ladeada y sin la rectitud que debe. Dicese regularmente de la parte del vestido que se lleva mal puesta. *Obortum esse.*

HACER LAS ONCE. loc. Beber entre once y doce de la mañana vino ó licor.

ONCEAR. v. a. Pesar por onzas ó dar por onzas. *Unciatim ponderare vel conferre.*

ONCEJERA. s. f. Cierta lazo que usan los cazadores que llaman chucheros para prender los pájaros pequeños y cogelos. *Laqueus.*

ONCEJO. s. m. En algunas partes ave lo mismo que VENECJO.

ONCEMILA. s. m. Germ. La cota.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once, hablando de los días le llaman climático para las enfermedades agudas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que se observan. *Undecimus.*

EL ONCENO NO ESTORBAR. loc. fam. con que se da á entender, como queriendo añadir un mandamiento político á los diez del Decalogo, cuan importuno es hacer mala obra y estorbar á alguno que haga lo que tiene que hacer. *La-horioso homini impedimento ne sis.*

ONCIJERA. s. f. Lo mismo que ONCEJERA.

ONDA. s. f. La porción de agua que se mueve elevada sobre las demas en el mar, rios ó lagos, impelida del aire. *Fluctus.*

ONDA. met. La reverberación y movimiento de la luz grande. *Unda lucis.*

ONDA. Por semejanza se llaman así varias cosas que por estar dobladas y plegadas, cuando se sueltan hacen aquellas culebrillas, como las ondas del agua; y así se dice el pelo en ondas, guarnecer un vestido en ondas. *Plicatura in modum fluctus.*

CORTAR LAS ONDAS. f. Lo mismo que CORTAR EL AGUA.

ONDE. conj. caus. ant. Por lo cual, por cuya razón. *Quapropter, unde.*

ONDE. adv. l. ant. Lo mismo que DONDE ó EN DONDE.

ONDE. adv. l. ant. Lo mismo que DE DONDE.

ONDE QUIERA. mod. adv. ant. Lo mismo que DONDE QUIERA.

ONDEADO, DA. p. p. de ONDEAR. *Undans.*

ONDEADO. s. m. Cualquiera cosa que esta hecha en ondas. *Undulatus.*

ONDEADOR. s. m. Germ. El ladrón que tarea por donde ha de hurtar.

ONDEAR. v. n. Hacer ondas el agua impelida del aire. *Undare.*

ONDEAR. Ser llevada alguna cosa al impulso de las ondas. *Undis agitare, fluctuare.*

ONDEAR. met. Formar ondas los dobleces que se hacen en alguna cosa, como pelo, vestido, ropa blanca &c. *Vestem, vel quid simile plicaturis in modum undarum formare vel ornare.*

ONDEAR. v. a. Germ. Tantear.

ONDEARSE. v. r. Mecerse en el aire, sostenido de alguna cosa, ó columpiarse. *Hac illac in aère se movere.*

ONDOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que UNDOSO.

ONERARIO, RIA. adj. que se aplica á las naves y bastimentos de carga de que usaban los antiguos.

ONEROSO, SA. adj. Pesado, molesto ó gravoso. *Onerosus.*

ONEROSO. for. Lo que contiene ó incluye algun gravamen; y así se dice que tal merced se hizo por causa ONEROSA de matrimonio. *Onerosus.*

ONFACINO. adj. que se aplica al aceite de olivas verdes y por madurar. Es voz usada por los boticarios. *Omphacinus.*

ONFACOMELI. s. m. Cierta género de vino, que se hace tomando unos agraces verdes, y puestos al sol por tres días, se exprimen fuertemente, y con tres partes de su zumo se mezcla una de buena miel espumada, y echado en vasijas se pone al sol.

ONICE. s. m. Piedra. Lo mismo que ONIX.

ONICHE. s. m. Piedra. Lo mismo que ONIX.

ONIQUE. s. f. Piedra. Lo mismo que ONIX.

ONIX u ONIZ. s. m. La calcodonía, que es

blanca manchada de negro. *Onyx.*

ONOCRÓTALO. s. m. Ave. Lo mismo que AL-CATRAZ.

ONOMANCÍA. s. f. Falsa y supersticiosa arte de adivinar por el nombre de una persona la dicha ó desgracia que le ha de suceder. *Onomantia.*

ONOMASTICO, CA. adj. que se aplica á lo que se compone de nombres. *Onomasticus.*

ONOMATOPEYA. s. f. Ret. Figura que se usa cuando á una cosa se le da el nombre del sonido que hace ó de la voz que forma. *Onomatopéja.*

ONOQUÍLES. s. f. Planta de un pie de alto que crece espontánea en algunos parages de España. Tiene los tallos cilindricos y crasos; las hojas en forma de hierro de lanza; las flores de color de púrpura; y la raíz de hechura de huso y de color rojo. Toda la planta está cubierta de borra, y su raíz se usa para teñir la lana de rojo. *Anchusa tinctoria.*

ONOSMA. s. f. Planta no rara en lugares pedregosos de algunas provincias de España. Crece apenas á la altura de medio pie; sus hojas tienen la figura de un hierro de lanza; y sus flores, que la tienen de una campana, son de un hermoso color amarillo. Toda la planta está erizada de pelos ásperos; y su raíz, que es roja, se emplea en algunas partes para teñir. *Onosma echinoides.*

ONTINA. s. f. Planta muy comun en varias provincias de España. Echa desde la raíz varios vástagos leñosos cubiertos de hojas pequeñas, aovadas y carnosas. Las flores nacen en racimos en la extremidad de los vástagos, y son amarillentas y sumamente pequeñas. Toda la planta despide un olor agradable que se cree poderoso á ahuyentar la polilla. *Artemisia herba alba.*

ONZA. s. f. La duodécima parte del pie romano. *Uncia.*

ONZA. Una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es en Castilla de 16 onzas, aunque en algunos parages suele ser de 12, de 20, de 36 &c. La onza se divide en 8 dracmas ó 16 adarmes. *Uncia.*

ONZA. Especie de medida del estado de Milan, donde dividen la braza en 12 onzas, y la onza en 12 puntos. *Uncia mensuralis.*

ONZA. s. m. Cuadrúpedo de unos dos pies de alto, de color pardo claro con manchas oscuras irregulares mas claras por el centro. Tiene la cabeza redonda, las garras y las uñas fuertes, y la cola de la mitad de la longitud del cuerpo. Es originario de la India, en donde los naturales lo amansan y adiestran para la caza. *Felis uncia.*

BUENAS CUATRO ONZAS. expr. irón. con que se explica el peso de algun sugeto que se carga encima. *Leve pondus.*

MAS VALE ONZA QUE LIBRA, ó MAS VALE ONZA DE SANGRE QUE LIBRA DE AMISTAD. f. para significar el valor y estimacion de algunas cosas, comparándolas con otras mayores, pero menos estimables. *Praevalet uncia pro pondus.*

POR ONZAS. mod. adv. Escasamente; y así se dice del que está muy flaco: parece que le dan á comer por ONZAS. *Unciatim.*

ONZAVO, VA. adj. que se aplica á la undécima parte de cualquier cantidad. Úsase mas comunmente como sustantivo en la terminacion masculina.

OP

OPACAMENTE. adv. m. Oscuramente, con sombra y falta de luz. *Obscurè, opacè.*

OPACIDAD. s. f. La calidad que constituye ó denomina el cuerpo opaco. *Opacitas.*

OPACO, CA. adj. Lo que impide el paso á la luz, á diferencia de lo diáfano. *Opacus.*

OPACO. Oscuro ó sombrío. *Opacus, obscurus.*

OPACO. met. Triste y melancólico. *Tetricus, lugubris.*

ÓPALO. s. m. Piedra dura regularmente, de color blanco, aunque la hay tambien verde y roja, medianamente dura y pesada, lustrosa y quebradiza. Se emplea en adornos. *Silex opalus.*

ÓPALO NOBLE. Variedad del ópalo, de color blanco de leche, que tiene juego de colores verde esmeralda, amarillo, azul, rojo &c.; lo cual lo hace muy estimado. *Silex opalus nobilis.*

OPCION. s. f. La liberrad ó facultad de elegir, ó la eleccion misma. *Optio.*

OPCION. El derecho que se tiene á algun oficio, dignidad &c.

ÓPERA. s. f. fam. Cualquiera obra enredosa y

larga, ya sea de manos ó de ingenio. *Opera.*

ÓPERA. La representacion teatral de música. *Melodrama, fabula musicis modis decantata.*

OPERABLE. adj. Lo que puede obrarse.

OPERABLE. Lo que tiene virtud de operar, ó lo que hace operacion ó efecto.

OPERACION. s. f. La accion de obrar, ó la ejecucion de alguna cosa. *Operatio.*

OPERACION. Cir. La accion de cortar, abrir ó separar por medio de instrumentos algun miembro ó parte del cuerpo, como OPERACION cesárea, OPERACION de la piedra &c. *Chirurgica operatio.*

OPERACION. El efecto de obrar; y en esta accion se dice que los remedios han hecho buena OPERACION ó que no han hecho OPERACION. *Operatio, effectus.*

OPERACION. Lóg. La accion del entendimiento, como la aprension, el juicio ó discernimiento y el discurso. *Operatio.*

OPERACION CESÁREA. La que se hace abriendo la matriz para extraer el feto. *Operatio caesarea.*

OPERACIONES. p. Las acciones ú obras buenas ó malas que ejecuta el hombre, por las cuales se da á conocer. *Actio, operatio, opus.*

OPERANTE. p. a. de OPERAR. Lo que opera.

OPERAR. v. a. Cir. Hacer alguna operacion de esta facultad.

OPERAR. v. n. Obrar alguna cosa y hacer el efecto para que se destina. Este verbo tiene mas uso hablando de las medicinas cuando hacen la operacion para que se aplican. *Operari.*

OPERARIO. s. m. El que obra y trabaja en alguna cosa. *Operarius.*

OPERARIO. Se llama en algunas religiones el religioso que se destina para cuidar de lo espiritual, confesando y asistiendo á los enfermos y moribundos cuando es llamado. *Operarius.*

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace su efecto. *Operativus.*

OPEROSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho trabajo y fatiga. *Operosus.*

OPIADO, DA. adj. Lo que está compuesto con opio.

OPIATA. s. f. Medicamento compuesto de opio y otros simples para hacer dormir. *Opiata.*

OPIATO, TA. adj. Lo mismo que OPIADO. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones, pero particularmente en la femenina.

OPILACION. s. f. Obstruccion y embarazo en las vias y conductos por donde pasan los humores. *Oppilatio.*

OPILADO, DA. p. p. de OPILAR.

OPILAR. v. a. Obstruir, tapar y cerrar los conductos del cuerpo humano, de suerte que no corran libremente los espiritus. *Obstruere.*

OPILATIVO, VA. adj. Lo que opila ó tiene virtud de opilar.

ÓPIMO, MA. adj. Rico, fértil, abundante. *Opimus.*

OPINABLE. adj. Lo que se puede defender por ambas partes. *Opinabilis.*

OPINADO, DA. p. p. de OPINAR.

OPINANTE. p. a. de OPINAR. El que opina. Úsase tambien como sustantivo. *Opinans.*

OPINAR. v. n. Discurrir ó juzgar con probabilidad, sobre alguna materia. *Opinari.*

OPINATICO, CA. adj. ant. Lo mismo que OPINATIVO.

OPINATIVO, VA. adj. Fácil é inclinado á seguir opiniones extravagantes. *Opinosus.*

OPINION. s. f. Dictámen, sentir ó juicio que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrario. *Opinio.*

OPINION. Significa tambien fama ó concepto que se forma de alguno. *Opinio, existimatio.*

ANDAR EN OPINIONES. f. Ponerse en duda el crédito ó estimacion de alguno. *Existimatio-nis periculum subire vel dubium.*

CASARSE CON SU OPINION ó PARECER. f. met. V. CASARSE CON SU DICTÁMEN.

HACER OPINION. f. Ser hombre cuyo dictámen sirve por autoridad en cualquiera materia. *Opinionem facere.*

OPINIONCILLA, TA. s. f. d. de OPINION.

OPIO. s. m. El zumo de las adormideras ó la lágrima que naturalmente destila de ellas, que dado con medida sirve de remedio para conciliar el sueño y para adormecer y mitigar los dolores. *Opium, meconium.*

OPÍPARO, RA. adj. que se aplica al convite ó banquete espléndido y copioso. *Opiparus.*

OPITULACION. s. f. Auxilio, ayuda, socorro. Es voz de poco uso fuera de la poesia. *Opitulatio.*

ÓPOBALSAMO. s. m. El bálsamo de Meca puro y liquido, sin mezcla alguna, cuyo olor es muy subido y fragante. *Opobalsamum.*

OPONER. v. n. Poner alguna cosa contra otra

para estorbarla ó impedirle su efecto. Úsase frecuentemente como recíproco. *Obstare*.

OPONER. Proponer alguna razon ó discurso contrario que otro dice ó siente. *Opponere, contradicere.*

OPONER. ant. Imputar, achacar, atribuir alguna cosa á alguno.

OPONERSE. v. t. Ser una cosa contraria ó repugnante á otra. *Repugnare, opponi.*

OPONERSE. Estar una cosa situada ó colocada enfrente de otra. *In adversum, ex adverso stare.*

OPONERSE. Solicitar y pretender alguna cosa, por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno, como **OPONERSE** á una cátedra, á una canongía &c. *Pro munere, vel dignitate contendere.*

OPONÓNACA. s. f. Planta que tiene el tallo de dos pies de alto, las hojas compuestas de otras de figura de corazón, y las flores, que son pequeñas, dispuestas en forma de parasol. De esta planta fluye una goma resinosa, de que se usa en la farmacia. *Pastinaca opoponax.*

OPONÓNACE. s. f. Lo mismo que **OPONÓNACO**.

OPONÓNACO. s. m. La goma resinosa que destila la planta llamada **OPONÓNACA**. Es de color oscuro, de gusto amargo y acre, y de olor fuerte y desagradable. *Opoponax.*

OPORTUNAMENTE. adv. m. Cómodamente, en tiempo y en sazón. *Opportunus.*

OPORTUNIDAD. s. f. Sazon, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugar. *Opportunitas.*

OPORTUNÍSIMO. MA. adj. sup. de **OPORTUNO**. *Valde opportunus.*

OPORTUNO. NA. adj. Lo que se hace ó sucede en tiempo á propósito y cuando conviene. *Opportunus.*

OPOSICION. s. f. La disposicion de algunas cosas, de modo que esten enfrente unas de otras. *Oppositio, contrapositio.*

OPOSICION. Contrariedad ó repugnancia de una cosa con otra. *Oppositio, repugnantia.*

OPOSICION. Se llama el concurso de los pretendientes á alguna cátedra ó prebenda por medio de los actos literarios en que demuestran su suficiencia para conseguir por ella su pretension. *Pro munere vel dignitate contentio vel petitio.*

OPOSICION. Contradiccion ó resistencia á lo que otro hace ó dice.

OPOSICION. *Astr.* Es el aspecto que se considera entre dos planetas cuando distan entre sí 180 grados, esto es, cuando segun sus longitudes se refieren á dos puntos de la eclíptica distantes entre sí 180 grados ó un semicírculo. Expresase con este carácter 8. La **OPOSICION** de la luna con el sol se llama tambien luna llena ó plenilunio. *Oppositio.*

OPÓSITO. TA. p. p. irreg. ant. de **OPONER.**

OPÓSITO. s. m. Defensa, oposicion, impedimento ó embarazo puesto en contra. *Oppositus.*

OPÓSITO. La parte ó lugar contrapuesto á otro á quien se refiere. *Ad oppositum situs.*

AL OPÓSITO. mod. adv. Por contraposicion ú oposicion. *Ad oppositum, contra.*

OPOSITOR. RA. s. m. y f. El que se opone á otro en cualquier materia. *Oppositor.*

OPOSITOR. El pretendiente á alguna prebenda ú otra cosa en concurso de otros. *Competitor.*

OPRESADO. DA. p. p. de **OPRESAR.**

OPRESAR. v. a. ant. Lo mismo que **OPRIMIR.**

OPRESION. s. f. Sujecion violenta, estrechez forzada en que se pone alguna cosa. *Oppressio.*

OPRESIVAMENTE. adv. m. Con opresion ó violencia.

OPRESO. SA. p. p. irreg. de **OPRIMIR.**

OPRESOR. s. m. El que violenta á alguno, le aprieta y obliga con alguna vejacion ó molestia. *Oppressor.*

OPRIMIDO. DA. p. p. de **OPRIMIR.**

OPRIMIR. v. a. Apretar, estrechar y afligir á alguno demasadamente. *Opprimere.*

OPRIMIR. Estrujar, apretar ó comprimir alguna cosa. *Opprimere, stringere.*

OPROBIO. s. m. Ignominia, afrenta, deshonra e injuria. *Probrum.*

OPROBIOSO. SA. adj. Lo que causa oprobio. *Opprobriosus.*

OPROBRIO. s. m. ant. Lo mismo que **OPROBIO**.

OPROBRIOSO. SA. adj. ant. Lo mismo que **OPROBIO**.

OPTADO. DA. p. p. de **OPTAR.**

OPTANTE. p. a. de **OPTAR.**

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ó entrar en la dignidad, empleo ú otra cosa á que se tiene algun derecho. *Ex ordine assequi vel eligere.*

OPTATIVO. s. m. *Gram.* Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóse así porque siempre por los tiempos de este modo se expresa el deseo de hacer alguna cosa. *Optativus.*

ÓPTICA. s. f. Ciencia fisicomatemática que tra-

ta del órgano y modo de la vision y de los rayos visuales. *Optica.*

ÓPTICO. CA. adj. Lo que pertenece á la óptica. *Opticus.*

ÓPTIMAMENTE. adv. m. ant. Con suma bondad y perfeccion. *Optimè.*

ÓPTIMO. MA. adj. sup. ant. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en su linea. *Optimus.*

OPUESTAMENTE. adv. m. Con oposicion y contrariedad. *Per oppositum.*

OPUESTÍSIMO. MA. adj. sup. de **OPUESTO**.

OPUESTO. TA. p. p. irreg. de **OPONER.**

OPUESTO. adj. Enemigo ó contrario; y así se dice: fulano y Zutano son **OPUESTOS**. *Adversarius, inimicus.*

OPUGNACION. s. f. Oposicion con fuerza y violencia. *Oppugnatio.*

OPUGNACION. Contradiccion por fuerza de razones. *Oppugnatio, contradictio.*

OPUGNADO. DA. p. p. de **OPUGNAR.**

OPUGNADOR. s. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. *Oppugnator.*

OPUGNAR. v. a. Hacer oposicion con fuerza y violencia. Tórnase frecuentemente por asaltar ó combatir alguna plaza ó ejército. *Oppugnare.*

OPUGNAR. Contradecir y repugnar. *Repugnare, contradicere.*

OPULENCIA. s. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. *Opulentia.*

OPULENTAMENTE. adv. m. Con abundancia, riqueza y sobra de bienes. *Opulenter.*

OPULENTÍSIMAMENTE. mod. adv. sup. de **OPULENTAMENTE**.

OPULENTÍSIMO. MA. adj. sup. de **OPULENTO**. *Opulentissimus.*

OPULENTO. TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. *Opulentus.*

OPUSCULICO, LLO, TO. s. m. d. de **OPUSCULO**.

OPÚSCULO. s. m. Escrito corto, breve y compendioso. *Opusculum.*

OQ

OQUEDAD. s. f. ant. Concavidad, hueco, vacio. *Concavitas, inanitas, fovea.*

OQUEDAL. s. m. Monte solo de árboles altos sin tener yerba ni otra espesura de matas. *Mons apertus, altis arboribus tantum refertus.*

OQUERUELA. s. f. Aquella como lazadilla que casualmente se suele hacer en la hebra por estar el hilo muy retorcido, y estorba el correr por la puntada. *Fili implicatio vel laqueatio.*

OR

ORA. adv. Lo mismo que YA. Sirve para distinguir las cláusulas, y para señalar perfectamente las acciones y objetos, como **ORA** digas, **ORA** leas, **ORA** sean gigantes, **ORA** vestiglos.

ORACION. s. f. Razonamiento, locucion, aranga compuesta artificialmente para persuadir ó mover á alguna cosa. *Oratio.*

ORACION. Súplica, deprecacion, ruego. Dícese por antonomasia de la que se hace á Dios y á los santos. *Deprecatio, preces.*

ORACION. Enunciacion ó proposicion en que se afirma ó niega alguna cosa. *Enuntiatio.*

ORACION. *Gram.* La expresion que con una ó muchas palabras como partes suyas hace sentido perfecto. Dividénla en primera y segunda de activa y de pasiva, segun la voz del verbo con que se forma, y los casos de nominativo, acusativo ó ablativo de que consta. Cuando solo tiene nominativo y verbo la llaman segunda. Tambien la dividen en personal, impersonal y semiimpersonal. *Oratio.*

ORACION. En la misa, en el rezo eclesiástico y rogaciones públicas se llama aquella deprecacion particular que regularmente es precedida de una antifona y versiculo, y empieza ó se distingue con la voz *Oremus*, é incluye la conmemoracion del santo ó de la festividad del día. En la misa se dice antes de la epístola, al ofertorio y despues de la comunion, y en el rezo se dice al fin de cada hora.

ORACIONES. Aquella primera parte de la doctrina cristiana que se enseña á los niños, y son padre nuestro, ave maria &c. *Catechesis orationes.*

ORACION DE CIEGO. La composicion en verso que saben los ciegos de memoria hecha á Cristo señor nuestro, á su sagrada pasion, á la Virgen santísima ó á los santos; las cuales dicen ó cantan por las calles, y secan linosnas de

los que se las mandan rezar. *Preces à caecis metro decantatae.*

ORACION DE CIEGO. met. Aquel razonamiento que se dice sin gracia ni afecto, sino relatandole de memoria, y en un mismo tono. *Oratio incommè vel sine tono, recitata.*

ORACION DE PERRO NO VA AL CIELO. ref. que explica que lo que se hace de mala gana ó se pide con mal modo regularmente no se estima ó no se consigue. *Quod minimè libit inutile est.*

ORACION DOMINICAL. La oracion del padre nuestro, llamada así porque nos la enseñó nuestro señor Jesucristo.

ORACION JACULATORIA. Lo mismo que **JACULATORIA**.

ORACION MENTAL. Elevacion de la mente á Dios para pedirle mercedes. *Oratio mentalis.*

ORACION VOCAL. Deprecacion que se hace á Dios con palabras. *Oratio vocalis.*

LA ORACION BREVE SUBE AL CIELO. expr. que da á entender que el que va á pedir una gracia no ha de ser molesto ni gastar muchas razones. *Oratio brevis penetrat caelum.*

LAS ORACIONES. La parte del día cuando va á anoecer, porque en aquel tiempo se toca en las iglesias la campana para que recen los fieles la saluracion que el ángel hizo á nuestra Señora cuando le anunció la concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama así el mismo toque de la campana que en algunas partes se repite al amanecer y al medio día. *Signum cimbalarum pro salutatione angelica recitanda appetente nocte.*

ROMPER LAS ORACIONES. f. p. *Ar.* Interrumpir la platica con alguna impertinencia. *Impertinenter orationem rumpere.*

ORACIONAL. s. m. El libro compuesto de oraciones ó que trata de ellas. *Orationale.*

ORACIONERO. s. m. El que anda rezando oraciones, gozos y romances de puerta en puerta, que regularmente es ciego.

ORÁCULO. s. m. Respuesta que da Dios ó por sí ó por sus ministros; y en la gentilidad se entendia la que daba el demonio á quien consultaban en los idolos sus dudas, teniéndole por Dios. *Oraculum.*

ORÁCULO. Se llama tambien el lugar, la estatua ó simulacro que representaba aquella deidad fingida á quien iban á consultar los gentiles para saber las cosas futuras ú ofrecerle incienso y sacrificios en sus necesidades. *Oraculum.*

ORÁCULO. Se dice del sumo pontífice cuando define ó resuelve como tal. *Oraculum.*

ORÁCULO. La persona á quien todos escuchan con respeto y veneracion por su mucha sabiduria ó doctrina. *Oraculum.*

ORÁCULO DEL CAMPO. s. m. Lo mismo que **MANZANILLA**.

ORÁCULO DE JUEGO DEL ORÁCULO. Diversion poética que se hace entre algunas personas, y sentándose uno en la cábecera, le van los otros haciendo preguntas en un metro, y el ha de responder lo que supiere en el mismo genero de poesia que se lo preguntaron, y si se queda alguno se le multa. *Ludus oraculi metricus.*

ORADA. s. f. Lo mismo que **DORADA** pescado.

ORADOR. RA. s. m. y f. ant. El que pide y ruega.

ORADOR. s. m. El que ora en público pidiendo ó persuadiendo. Dícese frecuentemente á distincion de los poetas. *Orator.*

ORADOR. El predicador que hace panegiricos. *Orator, concionator.*

ORAGE. s. m. El tiempo muy crudo, de lluvias, nieve ó piedra, y tambien de vientos recios.

ORAR. v. n. Hablar en público para persuadir ó mover a alguna cosa. *Orare.*

ORAR. Hacer oracion á Dios vocal ó mentalmente. *Orare.*

ORAR. v. a. Rogar, pedir y suplicar. *Orare, precari.*

ORARIO. s. m. ant. Cierta vestidura que era una lista ancha que se ponía por el cuello, y bajaba hacia abajo, de donde ha venido la estola en las vestiduras sagradas.

ORATE. s. com. El que ha perdido el juicio. *Dementatus.*

ORATE. La persona de poco juicio, moderacion y prudencia. *Demens.*

ORATORIA. s. f. Arte que enseña á hacer oraciones retóricas, tanto en escrito como para decir en publico. *Oratoria.*

ORATORIAMENTE. adv. m. Con estilo oratorio. *Oratoriè.*

ORATORIO. RIA. adj. Lo que pertenece á las oraciones retóricas; y así se dice: estilo **ORATORIO**. *Oratorius.*

ORATORIO. s. m. Lugar destinado para retirarse

á hacer oracion á Dios, y comunmente se entiendo el sitio que hay en las casas particulares donde por privilegio se celebra el santo sacrificio de la misa. *Oratorium, locus orationi destinatus.*

ORATORIO. La congregacion de presbiteros fundada por san Felipe Neri. *Sacra congregatio oratorii.*

ORATORIO. Composicion dramática para cantar en la iglesia en fiestas solemnes. *Drama pro oratoriis vel ecclesiis musicum.*

ORATORIO. f. que se dice del convento ó casa en que se practica mucho la virtud, y hay un gran recogimiento. *Locum quieti, et orationi destinatum videri.*

ORBAYAR. v. n. En algunas partes caer el rocío de la niebla. *Rorare.*

ORBAYO. s. m. En algunas partes la lluvia menuda que cae de la niebla. *Nebula roscida.*

ORBE. s. m. Redondez ó círculo. *Orbis.*

ORBE. La esfera celeste ó terrestre. *Orbis, sphaera.*

ORBE. Se toma regularmente por el mundo. *Orbis.*

ORBE. *Astron.* Cualquiera de las esferas particulares en que se supone estar colocado cada uno de los planetas. *Orbis planetae.*

ORBE. Se llama tambien un pez que dicen muchos no tener cabeza, y es porque le sobresale tan poco que apenas se le conoce. *Orbis piscis.*

ORBEDAD. s. f. ant. Lo mismo que ORFANDAD.

ORBICULAR. adj. Redondo ó circular. *Orbicularis.*

ORBICULARMENTE. adv. m. De un modo orbicular. *Orbiculatim.*

ORBITA. s. f. *Astron.* La línea casi circular ó elíptica que describe un planeta ó cometa dando una vuelta entera al rededor del sol, ó un satélite al rededor de un planeta. *Orbita.*

ORCA. s. f. Cetáceo de unos veinte pies de largo: tiene el cuerpo algo plano por el lomo y de color oscuro, la cabeza prolongada, la mandíbula superior aserrada por su margen, y mucho mas larga que la superior, y las dos armadas de dientes romos. Habita en los mares del norte de Europa, y persigue y destroza á los otros cetáceos. *Delphinus orca.*

ORCANETA. s. f. Planta. Lo mismo que ONOUILLES.

ORCO. s. m. Lo mismo que ORCA.

ORCO. El infierno, tomado de un río que fingian los poetas haber en aquel lugar. *Orcus.*

ORDEN. s. amb. La colocacion que tienen las cosas que estan puestas por su serie y en el lugar que corresponde á cada una. *Ordo.*

ORDEN. Concierto y buena disposicion de las cosas. *Ordo.*

ORDEN. Regla ó modo que se observa para hacer las cosas. *Ordinatio.*

ORDEN. Se toma tambien por serie ó sucesion de las cosas. *Ordo, series.*

ORDEN. El sexto en número de los sacramentos de la iglesia instituidos por nuestro señor Jesucristo. *Sacramentum ordinis.*

ORDEN. Cualquiera de los grados del sacramento de este nombre que se van recibiendo sucesivamente, y constituyen ministros de la iglesia, como ostiario, lector, exorcista y acólito (los cuales se llaman órdenes menores), y el subdiaconato, diaconato y sacerdocio, que se llaman mayores. *Ordo.*

ORDEN. La religion aprobada por el sumo pontífice, cuyos individuos viven debajo de las reglas establecidas por su fundador. *Ordo religiosus.*

ORDEN. Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. *Jussum, imperium, imperatum.*

ORDEN. Relacion ó respeto de una cosa á otra. *Ordo, respectus.*

ORDEN. La disposicion de cuerdas puestas en línea, como en el arpa ó duplicadas, como en la guitarra. *Fidium series vel ordo.*

ORDEN DE ARQUITECTURA. Cierta disposicion y proporcion de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas frecuentemente se usan en las fabricas son toscano, dórico, jónico, corintio y compuesto. Demas de estos hay otros cinco, de que algunos no estan ya en uso, y son ático, gótico, mosaico, atlántico y parianífico. *Ordo.*

ORDEN DE BATALLA. La situacion ó formacion de un batallon, regimiento &c. con mucho frente y poco fondo para poder hacer mayor fuego contra el enemigo. Usase tambien para otros fines.

ORDEN DE CABALLERÍA. Dignidad y título de honor que con varias ceremonias y ritos se daba á los hombres nobles ó á los esforzados que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la religion, el rey, la patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora á los novicios de las órdenes militares,

á los que se arman caballeros en la guerra ó en la paz, como en las universidades á los doctores de leyes. *Ordo equestris.*

ORDEN DE CABALLERÍA. El conjunto, cuerpo y sociedad de los caballeros que profesaban las armas con autoridad pública debajo de las leyes universales, dictadas por el pundonor de las gentes, y aprobadas por el uso de las naciones. Llámense tambien así las órdenes militares. *Ordo equestris.*

ORDEN DE CABALLERÍA. Se llamaba en lo antiguo la destreza militar y enseñanza de las cosas de la guerra. *Doctrina equestris militariae.*

ORDEN DE PARADA. La situacion ó formacion de un batallon, regimiento &c. en que colocada la tropa con mucho frente y poco fondo como en el orden de batalla, estan las banderas y los oficiales como unos tres pasos mas adelantados hácia el frente.

ORDEN DE SERVITAS Ó SIERVOS DE MARÍA. Tuvo principio esta orden en tiempo de Gregorio IX. Fueron sus fundadores san Felipe Benicio con siete caballeros florentines llamados Bonfilio Bonayuto, Maneto Hugonico, Alejo Falcenario, Sostenio y Amadeo, tomando por instituto servir á nuestra Señora la Virgen María. *Servitae, servi Mariae.*

ORDEN DEL BAÑO. Orden de caballería instituida en Inglaterra por Ricardo II en el siglo XIV.

ORDEN DE LA ESCAMA. Orden de caballería instituida por el rey D. Juan el II de Castilla. Era su divisa una cruz roja compuesta de escamas pendiente de un collar, de que usaban los caballeros, trayendo otra cruz semejante sobre el manto blanco. *Equestris ordo squamiae nomine insignitus.*

ORDEN MILITAR. Cualquiera de las de caballeros fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y constituciones; las cuales se establecieron por lo regular para hacer guerra á los infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. En España hay la de Carlos III y la cuatro de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa; y á estas les dan el nombre de religiones. *Ordo equestris.*

ORDEN Ó MILICIA DE CRISTO. Orden de caballería que instituyó el rey D. Dionisio VI de Portugal, y fue confirmada por la sede apostólica en el año de 1220. Tuvo su primer convento en Castro Marin, y despues se trasladó á la villa de Tomar. Fue su primer maestro Gil Martinez. La insignia que traen los caballeros es una cruz roja con perfiles de oro ó dorados, y dentro de ella otra cruz blanca. El pendon de la orden es de color blanco. *Christi ordo equestris.*

Á LA ORDEN Ó Á LAS ORDENES. expr. cortésana con que alguno se ofrece á la disposicion de otro. *Jussa vestra praestolor, jubeas, promptus sum.*

CONSIGNAR LAS ORDENES. f. Dar al centinela la orden de lo que ha de hacer. *Excubitori mandata tradere.*

DAR ORDENES. f. Conferir el obispo los órdenes sagradas á los eclesiásticos.

EN ORDEN. mod. adv. Ordenadamente ú observando el orden. *Ordinatè, ordinatim.*

EN ORDEN. Lo mismo que EN CUANTO ó por lo que mira á alguna cosa. *Quoad.*

PONER EN ORDEN. f. Reducir alguna cosa á método y regla, quitando y enmendando la imperfeccion ó abusos que se han introducido ó la confusion que padece. *Modum statuere, sancire, coordinare.*

PONER EN ORDEN. f. met. Reglar y concordar alguna cosa para que tenga su debida proporcion, forma ó régimen. *Ad ordinem redigere, ex ordine collocare, licentiam cohibere.*

POR SU ORDEN. mod. adv. Sucesivamente y como se van siguiendo las cosas. *Ordinatim, ex ordine.*

VENGA POR SU ORDEN. expr. de los tribunales superiores con que mandan que la causa sentenciada por el juez ordinario se le remita con el reo para examinarla de nuevo, y dar sentencia en vista de lo que resultare del proceso. *Praescriptus ordo servetur.*

ORDENACION. s. f. Disposicion, providencia. *Ordinatio, ordo.*

ORDENACION. La accion y efecto de ordenar; y así decimos: en la ORDENACION de los presbiteros hay muchas ceremonias: no olvideis la gracia de vuestra ORDENACION. *Ordinibus sacris initiandi actus.*

ORDENACION. Mandato, orden, precepto. *Ordinatio, praescriptio, institutio, imperatum.*

ORDENADO, DA. p. p. de ORDENAR.

ORDENADA. s. f. *Mat.* La recta que se tira desde un punto á otro de una curva, de modo que sea cortada en dos partes iguales por el

correspondiente diámetro de la misma curva. *Rectae lineae, curvae subtentae dimidium.*

ORDENADAMENTE. adv. m. Concertadamente, con metodo y proporcion. *Ordinatim.*

ORDENADOR. s. m. El que ordena. *Ordnator.*

ORDENADOR. V. COMISARIO ORDENADOR.

ORDENAMIENTO. s. m. La accion y efecto de ordenar.

ORDENAMIENTO. Ley, pragmática ú orden que da el superior para que se observe alguna cosa. *Ordnatio, constitutum.*

ORDENAMIENTO REAL. Coleccion de las leyes municipales de Castilla puestas en orden. *Regium ordinamentum.*

ORDENANDO. s. m. El que está para recibir alguna de las órdenes ó grados. *Sacris ordinibus iniciandus.*

ORDENANTE. p. a. de ORDENAR. El que ordena ó pone en orden. *Ordnans, disponens.*

ORDENANTE. s. m. Lo mismo que ORDENANDO, que es como mas comunmente se dice.

ORDENANZA. s. f. Método, orden y concierto en las cosas que se ejecutan. *Ordo.*

ORDENANZA. Se llama la ley ó estatuto que se manda observar, y especialmente se da este nombre á las que estan hechas para el régimen de los militares y buen gobierno en las tropas, ó para el de alguna ciudad ó comunidad. *Constitutum, decretum, statutum.*

ORDENANZA. ant. Escuadron.

ORDENANZA. Mandato, disposicion, arbitrio y voluntad de alguno. *Arbitrium, dispositio.*

ORDENANZA. *Arg. y Pint.* Lo mismo que ORDENACION.

ORDENANZA. *Mil.* El soldado pronto y destinado para ejecutar lo que se pudiere ofrecer al oficial que manda, y para las órdenes y avisos. *Paratus miles ad jussa.*

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y disposicion alguna cosa fisica ó moralmente. *Ordinare.*

ORDENAR. Mandar y prevenir que se haga alguna cosa. *Imperare, praecipere, ordinare.*

ORDENAR. Encaminar y dirigir á algun fin. *Dirigere, tendere, ordinare.*

ORDENAR. Conferir las órdenes á alguno. *Ordines conferre.*

ORDENARSE. v. r. Recibir la tonsura, los grados ó las órdenes sacras. *Sacris initiari, sacros ordines suscipere.*

ORDEÑADERO. s. m. La vasija ó vaso en que cae la leche cuando se ordeña.

ORDEÑADO, DA. p. p. de ORDEÑAR.

ESTAR MUY ORDEÑADA ALGUNA COSA. f. Haberse ya sacado todo el fruto que podia dar.

ORDEÑADOR, RA. adj. El que ordeña. *Emulcorius, emulgens.*

ORDEÑAR. v. a. Estrujar las tetas de la hembra para sacarle la leche. *Mulgere.*

ORDEÑAR. Coger á mano la aceituna y sin varearla. *Oleas ex arbore decerpere.*

ORDEÑAR. met. Ir logrando poco á poco el fruto de alguna cosa. *Emulgere.*

ORDIDURA. s. f. ant. Lo mismo que URDIDURA.

ORDEMBRE. s. f. ant. Lo mismo que URDIMBRE.

ORDINACION. s. f. *p. Ar.* Lo mismo que ORDENANZA.

ORDINACION. ant. Lo mismo que ORDEN Ó DISPOSICION.

ORDINADO, DA. p. p. de ORDINAR.

ORDINAL. adj. que se aplica en la gramática á los nombres que señalan el orden de las cosas y el lugar en que se han de colocar. *Ordinalis.*

ORDINAR. v. a. ant. Lo mismo que ORDENAR.

ORDINARIAMENTE. adv. m. Frecuentemente, regularmente, por lo comun. *Frequenter, communiter, saepius.*

ORDINARIAMENTE. Sin cultura, policia ó groseramente. *Impolitè, inurbanè.*

ORDINARIAMENTE. for. Por el orden de conocer que disponen las leyes.

ORDINARIO, RIA. adj. Comun, regular y que acontece cada dia ó muchas veces. *Frequens, communis.*

ORDINARIO. Contrapuesto á noble. Lo mismo que PLEBEYO.

ORDINARIO. Bajo, vulgar y de poca estimacion. *Vulgaris, communis.*

ORDINARIO. Lo que no tiene grado ó distincion en su linea. *Vulgaris, communis.*

ORDINARIO. El gasto de cada dia que tiene cualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente, y sin hacer excesos ni tener demasia; y en esta acepcion se usa como sustantivo. *Diarius victus.*

ORDINARIO. Dicese del juez que en primera instancia conoce de las causas y pleitos; y mas regularmente se aplica á los jueces eclesiásticos, vicarios de los obispos, y, por antonomasia,

sla á los mismos obispos. *Ordinarius*.
ORDINARIO, for. Aplícase á la provision ó auto que los jueces libran en vista de la peticion sola de la parte; y se dijo así por la frecuencia y orden de proveerse. Úsase de este adjetivo como de sustantivo diciendo: pido ó dese la ORDINARIA; y se entiendo la provision que segun el órden de derecho se debe y suele librar. *Edictum vel decretum ordinarium, provisio*.
ORDINARIO. El correo que viene todas las semanas, á distincion del extraordinario que se despacha cuando conviene. *Tabellarius ordinarius*.
ORDINARIO. s. m. El arriero ó traginero que tiene costumbre de ir á una parte destinada con su recua. *Agaso vel mulio ordinarius*.
DE ORDINARIO, mod. adv. Común y regularmente, con frecuencia, muchas veces. *Regulariter, saepe, more consueto, frequenter*.
ORDINARÍSIMO, MA. adj. sup. de ORDINARIO.
ORDINATIVO, VA. adj. Lo que pertenece á la ordenacion ó arreglo de alguna cosa.
ORDIO. s. m. ant. Lo mismo que CEBADA.
ORDIR. v. a. ant. Lo mismo que URDIR.
ORDIR. met. ant. Lo mismo que URDIR, COM-PONER.
ORDOÑEZ. s. m. n. patr. El hijo de Ordoño. Hoy se usa como apellido de familia.
OREA. adj. Lo mismo que ORÉADE, que es mas usado.
ORÉADE. adj. que se aplica á la ninfa de los bosques ó montes segun los poetas. Úsase tambien como sustantivo femenino. *Oreades*.
ORÉADO, DA. p. p. de OREAR.
OREAR. v. a. Dar el viento en alguna cosa refrescandola. *Auram afflare, vento exsiccicare*.
OREAR. Poner alguna cosa á que le dé el aire para que se seque ó se le quite la humedad ó el olor que ha contraido; y así se dice, que las calles ó los campos se han OREADO. Úsase en esta acepcion mas frecuentemente como reciproco. *Ad auram exsiccicare, atri exponere*.
OREARSE. v. r. Salir á coger el aire. *Libertori aura frui*.
ORÉBCE. s. m. ant. El artífice que trabaja en oro.
ORECER. v. a. fam. Convertir en oro alguna cosa. *In aurum convertere, transmutare*.
ORECIDO, DA. p. p. de ORECER.
OREGANO. s. m. Planta muy comun en los terrenos montañosos y secos de España. Echa muchos tallos de dos á tres pies de largo, cuadrados, vellosos y nudosos; las hojas, que son pequeñas y ovaladas, nacen opuestas en los nudos; y en la cima de los tallos las flores, que son pequeñas y de color rojo. Toda la planta es aromática, y de uso en la farmacia y economia domestica. *Origanum vulgare*.
OREJA. s. f. Ternilla cubierta de cutis, y atada con sus ligamentos, que tiene el animal á los dos lados de la cabeza, la cual sirve de introducirse por ella el sonido que percibe el oido. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los cuales los mas las menean y sacuden; pero en el hombre son en forma de semicírculo por arriba, hecho en doblez hacia abajo. *Auris*.
OREJA. Por metonimia se entiende el oido ó la accion de oír. *Auris, auditus*.
OREJA. La parte del zapato que sobresaliendo á un lado y otro sirve para ajustarle al empeño del pie por medio de cintas, botones ó hebillas. *Ansula calcei*.
OREJA. met. El adulador que lleva chismes y cuentos, y lo tiene por oficio. *Susurro*.
OREJA. met. Pieza como aleta que se coloca al lado de algunos instrumentos y de otras cosas, como se ve en algunos martillos, en flechas, en los clavos &c. *Ansulae*.
OREJA DE ABAD. La fruta de sarten que se hace en forma de hoja. *Laganum*.
OREJA DE ABAD. Planta. Lo mismo que OMBLIGO DE VENUS.
OREJA DE MONGE. s. f. Planta. Lo mismo que OMBLIGO DE VENUS.
OREJA DE OSO. s. f. Planta indígena de los montes frios de Europa. Desde la raiz nacen varias hojas, de tres á cuatro pulgadas de largo, oblongas, y que se adelgazan hacia la base: del centro de ellas nace un tallo recto cilindrico de unas seis pulgadas de alto; y al extremo en forma de un ramillete las flores, que son de color encarnado oscuro. Cultivase en los jardines, en donde se ha mejorado extraordinariamente, y se la aprecia por ser de las primeras que florecen en la primavera. *Primula auricula*.
OREJA DE RATON. s. f. Planta muy comun en las tierras cultivadas. Tiene la raiz compues-

ta de fibras sutiles; los tallos cilindricos; y las hojas largas y estrechas; y las flores pequeñas y blancas. *Cerastium arvense*.
OREJA DE RATON. Planta que se diferencia de la anterior en ser algo mayor y en tener las hojas reunidas por su base. *Cerastium perfoliatum*.
OREJA MARINA. s. f. Caracol de mar, ovalado, chato, adelgazado y casi plano por uno de sus extremos, y por el opuesto mas alto y armado de un labio, á cuya orilla hay una serie de agujeros. Se conocen varias especies; que se diferencian en el número de estos agujeros, en el color, tamaño &c. *Halotis*.
OREJAS DE MERCADER. loc. que se usa cuando alguno se hace sordo, y no quiere contestar á lo que se dice. *Audient non audit*.
AGUZAR LAS OREJAS. f. Levantar las caballerias las orejas poniéndolas muy tiesas. *Aures arrigere*.
AGUZAR LAS OREJAS, LOS OIDOS, EL SENTIDO &c. Prestar mucha atencion, poner gran cuidado.
AMUSGAR LAS OREJAS. f. met. ant. Dar oídos. *Aures arrigere*.
APPEARSE POR LAS OREJAS. f. met. Lo mismo que appearse por la cola.
BAJAR LAS OREJAS. f. fam. Ceder con humildad en alguna disputa ó réplica. *Cedere alicui in contendendo*.
CON LAS OREJAS CAIDAS. mod. adv. Con tristeza, y sin haber conseguido lo que se deseaba; y así se dice: volvió con LAS OREJAS CAIDAS. *Flaccidis auriculis, vel detectis*.
CON LAS OREJAS TAN LARGAS. mod. adv. con que se significa la atencion ó curiosidad con que alguno oye ó desea oír alguna cosa. *Intentis auribus*.
CALENTAR Á UNO LAS OREJAS. f. met. y fam. Reprenderle severamente. *Asperè, rigidè, severe arguere, increpare*.
CERRAR LA OREJA. f. met. ant. Lo mismo que CERRAR LOS OIDOS.
DAR OREJAS. f. ant. Lo mismo que DAR OIDOS.
DESENCAPOTAR LAS OREJAS. f. Hablando de algunos animales, enderezarlas, ponerlas tiesas. *Aures arrigere*.
ESTAR Á LA OREJA. f. m. Se dice del que está siempre con otro, sin apartarse de él, ni dar lugar á que se le hable reservadamente; y tambien del que está instando y porfiando sobre alguna pretension. *Ad, vel in aurem*.
HACER OREJAS DE MERCADER. f. Darse por desentido, hacer que no se oye. *Surdum agere*.
HACER ZUMBAR LAS OREJAS. f. met. y fam. Dar á alguno que sentir diciendole palabras agrias. *Facere ut ambae aures tinniant*.
MOJAR LA OREJA. f. met. Haber vencido á otro. *Aurem madefacere in signum victoriae*.
REÑER LAS OREJAS. f. met. Perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto á aquello que se oye al sugeto, de suerte que no quisiera haberlo oido. *Aures tinnire, retinnire*.
TAPARSE LAS OREJAS Ú OOIDOS. f. con que se pondera la disonancia ó escandalo que causa alguna cosa que se dice, y que por no oír se debian tapar los oídos. *Oculos, aures obturare, occludere*.
NO HAY OREJAS PARA CADA MARTES. expr. met. con que se da á entender que no es facil salir de los riesgos cuando frecuentemente se repiten ó buscan. *Non semper leves dabis potnas*.
NO VALE SUS OREJAS LLENAS DE AGUA. expr. met. con que se desprecia á algun sugeto. *Cribrum est ad aquam exhauriendam*.
PONER LAS OREJAS COLORADAS. f. met. Decir á alguno palabras sensibles ó darle una severa reprehension. *Alicujus aures rubore suffundere*.
CUATRO OREJAS. El hombre que trae gudejas, y lo demas de la cabeza pelada. *Cincinnatius homo*.
REPARTIR OREJAS. f. met. Suplantar testigos de oidas de una cosa que no oyeron. *Testes inducere*.
TENER DE LA OREJA. f. met. Tener á alguno á su arbitrio para que haga lo que se le pide ó manda. *Sibi subjectum alicquem habere, velut aure pressum*.
TIRAR LAS OREJAS Ó LA OREJA. f. met. que se usa para decir que alguno juega á los naipes, porque cuando brujulean, parece tiran las orejas á las cartas. *Chartam pictam vellicare*.
TIRARSE DE UNA OREJA, Y NO ALCANZARSE Á LA OTRA. f. met. con que se explica el sentimiento del que no consiguió lo que deseaba, ó lo perdió por no haber sido solicitado y prudente para lograrlo. *Alteram aurem nequidem vellicata attingere*.
VER LAS OREJAS AL LOBO. f. met. Hallarse en gran riesgo ó peligro próximo. *Lupum auribus tenere*.

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ó avisado para cuando otro le hable que pueda responderle, ó no crea lo que le dijere. *Præmonitus, dictis præoccupatus*.
OREJEAR. v. n. Mover las orejas el animal sacudiéndolas. *Aures excutere vel agitare*.
OREJEAR. met. Hacer alguna cosa de mala gana y con violencia. *Renuere, repugnare auribus*.
OREJERA. s. f. Abrigo que se hace para defender las orejas del frio, que son dos, y por lo regular estan unidas á las monteras, y caen hasta poderse atar debajo de la barba, y son de cuatro dedos de ancho de la misma tela. Llamáronse así de las orejeras que tenían los morriones de acero para defender los golpes de la espada. *Aurium tegumentum*.
OREJERA. En el arado cualquiera de las dos cuñas que tiene á uno y otro lado al principio de la cama para abrir el surco. *Ansula aratri*.
OREJERA. Rodaja que se metian los indios en el agujero que abrían á la oreja; la cual no tenía pendiente, y andaba al rededor. *Inauris indica*.
OREJETA. s. m. d. de OREJA.
OREJICALLA, TA. s. m. d. de OREJA.
OREJON. s. m. Pedazo de melocoton en forma de lonja, sin cáscara, curado al aire y al sol. *Persicorum talloae exsiccatae*.
OREJON. El tiron de orejas. *Auriculæ vellicatio*.
OREJON. Fort. Es un cuerpo que prolongada la frente del baltarte sale fuera, formando oreja á todo él. *Propugnaculum, auris figura*.
OREJON. Llamaban en el Perú al mancebo noble que se criaba para emplearle en los cargos de la primera distincion, como embajadas, gobiernos &c. *Juvenes nobiles peruanis*.
OREJUDO, DA. adj. Lo que tiene orejas. *Auriculatus*.
OREJUDO. que se aplica al animal que tiene grandes y largas las orejas. *Prolixis, pendentibusve auribus*.
ORENGA. s. f. *Naut*. Lo mismo que BARENGA, y mas propiamente CUADERNA.
ORÉO. s. m. El golpe del aire que da suavemente en alguna cosa. *Aurae motus*.
ORESELINO. s. m. Planta no rara en los terrenos montuosos y arenosos de España. Su tallo es de cuatro ó cinco pies de alto, lleno de surcos y membranas longitudinales, y las hojas son grandes, anchas y divididas en gajos. Las flores nacen formando un parasol en la extremidad de los tallos, y son pequeñas y blanquecinas. De las raíces de esta planta, que estan reunidas á un cuerpo globoso, y son interiormente blancas, así como de la semilla, que es pequeña, ovalada, chata, surcada y ribeteada, se hace uso en la farmacia. *Athamanta cervaria*.
ORESPE. s. m. ant. Platero y artífice que trabaja en cosas de oro. *Aurifex*.
ORFANDAD. s. f. Falta de los padres; y tambien se toma por la falta del padre solo. *Orbitas*.
ORFANDAD. mer. La falta en que alguno se halla de la persona que le puede ayudar ó favorecer. *Orbitas*.
ORFANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ORFANDAD.
ORFEBRERÍA. s. f. ant. Obra ó bordadura de oro ó de plata. *Aurificium*.
ORGANERO. s. m. El que fabrica y compone órganos. *Organorum faber*.
ORGÁNICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y á sus partes, que consta de los organos necesarios á las acciones vitales. *Organicus*.
ORGÁNICO. Lo que tiene armonia y consonancia. *Organicus*.
ORGÁNICO, LLO, TO. s. m. d. de ÓRGANO.
ORGANISTA. s. com. El que toca el órgano. Dícese regularmente del que lo tiene por oficio. *Psalter*.
ORGANIZACION. s. f. La composicion y correspondencia de las partes del cuerpo del animal entre si, que componen la perfeccion del todo; y como este se forma de conductos, venas y arterias por donde se comunican unas á otras, por esto se llamó así. *Organizatio, corporis membrorum dispositio*.
ORGANIZACION. met. Disposicion, arreglo, orden.
ORGANIZADO, DA. p. p. de ORGANIZAR.
ORGANIZAR. v. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. *Organum concinnare, ad concentum disponere*.
ORGANIZAR. met. Disponer, arreglar, ordenar. *In ordinem redigere*.
ÓRGANO. s. m. Instrumento músico neumático, famosísimo y muy antiguo, compuesto de varios cañones de estaño, madera u otra materia, y ordenado en varios registros, que le quitan ó dejan libre la voz cuando con el te-

clado se les cierra ó abre el agujero por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le da con unos fuelles. Es instrumento muy conocido por el uso que tiene en las iglesias.

Organum.

ÓRGANO. Una máquina compuesta de dos ó tres cañones de estatio que se comunican entre sí, y por un cabo remata en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hay uno como brocal de bota grande del mismo metal. Póneseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ó agua, y echando por el brocal la porción que se pide del mismo licor, sale otra tanta muy fría por la boca angosta. *Tubus plumbeus ad vinum perfrigerandum contortus.*

ÓRGANO. Cualquiera de los conductos que hay en el cuerpo del animal por donde se comunican los espíritus, y otras partes que sirven á las acciones vitales. *Organum, ductus.*

ÓRGANO. met. Medio ó conducto por donde una cosa se comunica á otra. *Ductus, organum.*

ÓRGANO DE LA VOZ. El sonido de ella. *Vocis sonus vel tonus.*

LOS ÓRGANOS DE MÓSTOLES. Modo de hablar con que metafóricamente se explica que algunas cosas estan colocadas desigualmente ó sin la igualdad que deben tener. *In collocatione organum inaequale refert.*

ORGULLEZA. s. f. ant. Lo mismo que **ORGULLO.**

ORGULLIA. s. f. ant. Lo mismo que **ORGULLO.**

ORGULLO. s. m. Hinchazon del corazon y soberbia del que intenta alguna cosa. *Animi tumor, superbia, elatio.*

ORGULLO. Viveza y prontitud en el movimiento ó ejecucion de alguna cosa. *Vehementia, ardor.*

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, soberbio ó solícito con ansia. *Elatus, superbus, ferax.*

ORGULLOSO. Vivo, pronto y ligero. *Vehemens.*

ORL. interj. *Germ.* Hola.

ORICALCO. s. m. Lo mismo que **ALATON.**

ORIENTAL. adj. Lo que pertenece al oriente.

Orientalis.

ORIENTAL. Es uno de los varios epitetos que los astrólogos dan al primer cuadrante del tema celeste. *Orientalis.*

ORIENTAL. Se aplica á los planetas cuando salen por la mañana antes de nacer el sol. *Orientalis.*

ORIENTE. s. m. El nacimiento de alguna cosa. *Oriens.*

ORIENTE. El primero de los cuatro puntos cardinales en que se divide la esfera. *Oriens, ortus.*

ORIENTE. La parte del horizonte por donde nacen todos los astros. *Oriens.*

ORIENTE. Aquella parte en la tierra, que respecto de nuestra habitacion cae hacia donde nace el sol. *Oriens, orientis plagas.*

ORIENTE. El viento que sopla derechamente de la parte de oriente.

ORIENTE. *Astrol.* El horóscopo ó casa primera del tema celeste. *Oriens astrologicum.*

ORIENTE. En las perlas se llama aquel color blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. *Oriens in unionibus.*

ORIENTE. met. La mocedad ó la edad temprana del hombre; y así se dice que un mozo murió en su **ORIENTE**, y cuando daba grandes esperanzas de su virtud y prendas. *Juvenilis aetas.*

ORÍFICE. s. m. El artifice que trabaja en oro. *Aurifex.*

ORIFICIA. s. f. El arte de trabajar en cosas de oro, como joyas, vasijas &c. *Aurificium.*

ORIFICIO. s. m. Boca ó agujero de alguna cosa. *Orificium.*

ORIFICIO. *Anat.* La abertura de ciertos conductos ó vasos; y mas comunmente se entiende por la boca del intestino por donde se purga el cuerpo. *Orificium.*

ORIGEN. s. m. Principio, nacimiento, manantial ó causa y raiz de alguna cosa. Algunos usan de este nombre como femenino. *Origo.*

ORIGEN. La patria donde se ha nacido ó donde tuvo principio la familia. *Origo, stirps.*

ORIGEN. La ascendencia ó familia. *Origo, stirps.*

ORIGEN. met. Principio, motivo ó causa moral de alguna cosa. *Origo.*

ORIGINADO, DA. p. p. de **ORIGINAR.**

ORIGINAL. adj. Lo que pertenece al origen.

Originalis.

ORIGINAL. Usado regularmente como sustantivo se toma por la primera escritura, composicion ó invencion que se hace ó forma para que de ella se saquen las copias ó modelos que se quisiere, como el **ORIGINAL** de una escritura, contrato, pintura &c. *Archetypus autographum.*

ORIGINAL. En los tribunales se aplica á la sala donde tuvo principio y se radicó algun pleito.

ORIGINAL. Se aplica á los códices antiguos manuscritos. Úsase tambien como sustantivo.

SABERSE DE BUEN ORIGINAL. f. que pondera la certeza de alguna cosa que se refiere ó asegura. *Ex certo principio vel auctore scire.*

ORIGINALMENTE. adv. m. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. *Ab origine, ab initio, radicitus.*

ORIGINALMENTE. En su original ó segun el original.

ORIGINAR. v. a. Causar, ser instrumento, principio y origen de alguna cosa. *Causare, efficere.*

ORIGINARSE. v. r. Traer su principio ú origen de alguna cosa. *Originem ducere, oriri.*

ORIGINARIAMENTE. adv. m. Por origen y sucesion. Lo mismo que **ORIGINALMENTE.**

ORIGINARIO, RIA. adj. Lo que incluye origen de otra cosa. *Originarius.*

ORIGINARIO. La persona que tiene su ascendencia ú origen en algun pais determinado. *Oriundus, originarius.*

ORIGINEO, NEA. adj. ant. Lo mismo que **ORIGINAL.**

ORILLA. s. f. El término, límite ó extremo de la latitud de cualquier cosa. *Ora.*

ORILLA. El extremo ó remate de alguna tela de lana, seda ó lino, ó de otra cosa que se teje, y el de los vestidos. *Ora, fimbria, limbus.*

ORILLA. El canto de la tierra que está contiguo al mar ó al rio, lo que está mas inmediato al agua. *Ripa, litus, ora.*

ORILLA. Aquella senda que en las calles se elige para poder andar por ella arrimado á las casas sin coger lodo. *Ora, trita semita.*

ORILLA. Vientecillo fresco que traspasa el cuerpo, y que cuando corre se suele decir: corre mala **ORILLA.** *Aura frigidiuscula.*

ORILLA. met. Límite, término ó fin de cualquiera cosa no material. *Limes.*

Á LA **ORILLA.** mod. adv. Cercanamente ó con inmediacion. *Ad, apud, prope.*

NADAR NADAR, Y Á LA **ORILLA AHOGAR.** ref. con que se da á entender que aunque alguno hizo todas las diligencias y esfuerzos posibles para remediar algun daño ó conseguir algun fin, tuvo la desgracia de no lograr lo que deseaba y pretendia. Dicese tambien de los enfermos que despues de haberse estado medicinando largo tiempo, vienen á morir.

SALIR Á LA ORILLA. f. que ademas del sentido recto, metafóricamente vale haber vencido las dificultades ó riesgos en alguna dependencia, consiguiéndola ó finalizándola, aunque con algun trabajo. *Trannare, exantlare, emergere.*

ORILLADO, DA. p. p. de **ORILLAR.**

ORILLAR. v. a. met. Concluir, arreglar, ordenar, desennredar algun asunto; y así decimos: he **ORILLADO** todas mis cosas. *Expedire, absolvere, ad exitum tandem perducere.*

ORILLAR. v. n. Llegarse ó arrimarse á las orillas. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Appellere, ad oras accedere.*

ORILLAR. Dejar orillas al paño ú otra tela. *Tellam oris circumire.*

ORILLAR. Guarnecer la orilla de alguna tela ó ropa.

ORILLAR. met. Concluir una cosa ó negocio. *Despicere, oblivioni tradere.*

ORILLO. s. m. La orilla en el paño, la cual regularmente se hace de lana mas basta. *Panni limbus crassior.*

ORIN. s. m. Nombre que se da á los metales, y con particularidad al hierro, cuando por la humedad se descompone, formando una especie de escoria granujenta y quebradiza. *Aerugo, rubigo.*

ORIN. met. La mancha ó defecto de alguna cosa no material. *Rubigo.*

ORIN. s. m. Lo mismo que **ORINA.** Úsase las mas veces en plural.

ORINA. s. f. El suero y acuosidad de la sangre que se cuela por los riñones á la vejiga, con la cual baja alguna porcion de cólera, que la hace mordaz, y le da aquel color amarillo que tiene. *Urina, lotium.*

ORINAL. s. m. Vaso de vidrio, barro ó metal hecho para recoger la orina, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. *Matula, matella.*

ORINAL. Por semejanza se dice hablando de los lugares ó territorios donde llueve muy frecuentemente; y así Pamplona y Santiago se llamó el **ORINAL** del cielo. *Pluviosa plaga.*

ORINAR. v. n. Exonerar el animal y vaciar la vejiga del suero de la sangre que se recoge en ella, y sale por la vía. Úsase algunas veces en activa, como **ORINAR** sangre, y tambien como reciproco. *Urinare, mingere.*

ORINECER. v. n. ant. Amobecerse, cubrirse de orin. Usabase tambien como reciproco. *Aeruginis infici, rubiginem contrahere.*

ORINIEN TO, TA. adj. Lo que está cubierto de moho ú orin, y tomado ó entorpecido por no usarse. *Aeruginosus, rubiginosus.*

ORINQUE. s. m. *Naut.* Cabo grueso que se pone por fiador para asegurar el ancla cuando se da fondo, fijando en la cruz de ella el un chicote, y en el otro un pedazo de palo, que llaman boya, que anda sobre el agua. *Rudens.*

ORÍOL. s. m. Ave. Lo mismo que **OROPENDOLA.**

ORION. s. m. Una de las diez y seis constelaciones del hemisferio meridional. *Orion.*

ORIUNDO, DA. adj. Lo mismo que **ORIGINARIO.**

ORLA. s. f. La orilla de paños, telas, vestidos ú otras cosas con algun adorno que las distingue de otras. *Limbus, fimbria.*

ORLA. *Blas.* Pieza honrosa hecha en forma de un filete, y puesta dentro del escudo, aunque separada de sus extremos otra tanta distancia como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escudo que corresponde á la mitad de la bordura. *Scuti limbus.*

ORLADO, DA. p. p. de **ORLAR.**

ORLADOR. s. m. El que hace orlas. *Limbovarius.*

ORLADURA. s. f. El juego y adorno de toda la orla. *Praetextus limbus.*

ORLADURA. Lo mismo que **ORLA** por la orilla ó borde de alguna cosa.

ORLAR. v. a. Adornar un vestido ú otra cosa con guarnicion al canto. *Fimbriis circumdare, ornare.*

ORLAR. *Blas.* Poner la orla en el escudo.

ORLO. s. m. Instrumento músico de boca en forma de cayado, cuyas orlas van dando vueltas. *Tibia incurva.*

ORMESÍ. s. m. Tela de seda casi del mismo modo que el cameloro, aunque mas delgada, que hace con la prensa unos visos que llaman aguas. *Tela serica undulata.*

ORNADAMENTE. adv. m. Con ornato y compostura. *Ornatè, decorè.*

ORNADO, DA. p. p. de **ORNAR.**

ORNAMENTADO, DA. p. p. de **ORNAMENTAR.**

ORNAMENTAR. v. a. Lo mismo que **ADORNAR.**

ORNAMENTO. s. m. Adorno, compostura, atavio que hace vistosa alguna cosa. *Ornatus, decus.*

ORNAMENTOS. p. Las vestiduras sagradas que se visten los sacerdotes y los obispos cuando celebran, lo que comprende tambien los adornos del altar, que son de lino ó seda, como los manteles, el frontal &c. *Ornamenta sacerdotalia, seu pontificalia.*

ORNAMENTOS. *Arq. y Esc.* Ciertas piezas que se ponen para acompañar las obras principales. *Ornamenta.*

ORNAMENTOS. met. Las calidades y prendas morales del sugeto que le hacen mas recomendable. *Egregiae animi dotes, decus.*

ORNAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ORNAMENTO.**

ORNAR. v. a. Lo mismo que **ADORNAR.**

ORNATÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de **ORNADO.** *Ornatissimus.*

ORNATO. s. m. Adorno, atavio, aparato y composicion. *Ornatus.*

ORNITOLOGIA. s. f. La parte de historia natural que trata de las aves.

ORO. s. m. Metal el mas pesado, tenaz, ductil y maleable de todos los vulgarmente conocidos. Es lustroso, poco duro y de color amarillo. Su rareza hace que sea el mas precioso y estimado de todos, y que se emplee con preferencia para hacer moneda, adurnos y alhajas. *Aurum.*

ORO. met. El color rubio, especialmente hablando de las mugeres; y así se dice que tienen cabellos de oro. *Aureus color, fulvus color.*

ORO. Las joyas y otros adornos mugeriles de esta especie. *Monilia pretiosa.*

ORO. met. Las riquezas y el conjunto grande de hacienda y dinero, porque regularmente las riquezas se guardan mas en oro que en otras especies; y así se dice: tiene mucho oro, ha gastado mas oro. *Divitias, thesaurus, aurum.*

ORO. *Blas.* El color amarillo, porque se usa de él en lugar del metal.

OROS. p. Uno de los cuatro palos ó manjares de que se compone la baraja de los naipes, representados en unos doblones ó monedas de oro. *Folium lusorium aurei coloris monetis depictum.*

ORO BATIDO. Aquel que puesto entre hojas de pergamino ó tripas de vaca muy delgadas, á

fuertza de golpes con un mazo se adelgaza y sutiliza de suerte que el ambiente le mueve; y sirve para dorar retablos. *Aurum bracteale*.

ORO BRUÍDO. *Pint.* El que se hace mediante los aparejos de cola, yeso y bol sobre piezas de madera tallada ó lisa. *Aurum politum*.

ORO CORONARIO. El que es muy fino y subido de quilates. *Aurum valde purgatum, purificatum*.

ORO DE CASUTILLO. Cañuto pequeñito y corto que se hace por lo regular de vidrio para guardar vestidos. *Vitreus calamus pertinuis*.

ORO DE CABELA. El oro purgado al fuego de toda mezcla ó impureza. *Aurum purum, aurum cupulatum*.

ORO DE TIBAR. Oro muy acendrado que se coge en un río llamado así. *Aurum obryzum*.

ORO ES LO QUE ORO VALE. expr. con que se significa que no solo consiste la recompensa en dinero, sino en otras cosas equivalentes. *Quidquid in pretio est aurum putes*.

ORO FULMINANTE. Preparacion que se hace con el oro y el amoníaco, la cual es de color amarillo rojizo y mas pesada que el oro, y que por frotamiento ó percusión tiene mucho mayor impulso y causa mayor estruendo que la pólvora. *Oxidum ammoniacum auri*.

ORO MAJADO LUCE. expr. que enseña que las cosas cobran mas estimacion cuanto estan mas experimentadas y probadas.

ORO MATE. Se llama el que se asienta sobre diferentes materias mediante la sisa y aparejos del olio, la cual queda desigual, y no esta bruñido. *Aurum impolitum, obscurum*.

ORO MOLIDO. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. *Aurum molitum, levigatum*.

ORO MOLIDO. El oro calcinado y reducido á polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metales. *Aurum calcinatum*.

ORO POTABLE. Nombre dado á varias preparaciones líquidas del oro que hacian los alquimistas con el objeto de que pudiese beberse este metal, que creian era de gran provecho en algunas enfermedades. *Aurum potable*.

ORO POTABLE. *Alquim.* Cierta composicion amarilla que hacen para venderla y persuadir á los ignorantes á que es oro POTABLE. *Aurum potable*.

COMO ORO EN PAÑO. loc. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa por el cuidado que se tiene con ella. *Prout aurum servandum*.

COMO UN ORO Ó COMO MIL OROS. Ponderacion que explica la hermosura, aseó y limpieza de alguna persona ó cosa. *Pulchrior auro*.

DE ORO Y AZUL. Modo de hablar para ponderar que alguna persona viene muy aseada y compuesta. *Consono, elegantique ornatu*.

EL ORO Y EL MORO. loc. irón. para ponderar el engaño de alguno que se cree le han de dar alguna cosa grande, ó la estimacion en que tiene alguna cosa que da ó que posee. *Midae divitiarum*.

ES COMO UN ORO PATITAS Y TODO. f. vulg. irón. para burlarse de alguno ó dar á entender que esta conocido por astuto y bellaco. *Scitius quidem est*.

ES OTRO TANTO ORO. expr. fam. con que se explica lo que á una cosa se le sube de estimacion y punto cuando se le añade otra que le da mayor realce. *Tanto melius*.

HACERSE DE ORO. f. Adquirir alguno con su industria y modo de vivir muchas riquezas. *Diuturne*.

NO ES TODO ORO LO QUE RELUCE. ref. que enseña no se deje uno enganar de la apariencia de las cosas, que muchas veces aun cuando parecen mas preciosas no lo son.

PONER DE ORO Y AZUL. f. irón. que significa decir á alguno palabras sensibiles, y tambien haberle llenado de lodo ó de otra inmundicia. *Probris depingere, spurcitiis suffundere*.

SE LE PUDIERA FIAR ORO MOLIDO. f. para explicar la fidelidad de alguna persona á quien se entrega el manejo de hacienda ú otra cosa. *Aurum quomodolibet ipsi credi potest*.

TOCAR DE ORO. f. *Pint.* Realzar con oro los claros en algunos adornos de arquitectura. *Auro illuminare*.

OROBÍAS. s. m. Una de las especies mas finas del incienso. *Thuris species sic dicta*.

OROFRES. s. m. ant. Galon de oro y plata. *Aurificia*.

ORONDADO, DA. adj. ant. Ensortijado, encrocado, lo que vá variando en ondas. *Undulatus, in gyros convolutus*.

ORONDADURA. s. f. ant. Diversidad de color en forma de ondas. *Undulatio, in gyros convolutio*.

ORONDO, DA. adj. Se aplica á las vasijas de mucha concavidad ó hueco. *Valde cavus*.

ORONDO. Campanudo, pomposo, presumido, amigo de ser visto y parecer bien. *Pomposus*.

OROPEL. s. m. Lamina de laron muy batida y adelgazada que queda como un papel. *Lamina aurichalci vel bractea*.

OROPEL. met. Se dice de las cosas que son de poco valor, y las hacen subir de estimacion por vanidad ó por enganar á otros. Y tambien se entiende de las oraciones llenas de palabras elegantes, pero sin sustancia. *Futilitas, vox, vox, praeterea que nihil*.

OROPEL. met. Se toma tambien por los adornos ó requisitos de alguna persona. *Titulus, decus*.

OSTAR MUCHO OROPEL. f. met. que se dice de los que ostentan gran vanidad y fausto sin tener posibles para ello. *Ostentamina jactare, vel pompam inanem*.

ORPELERO. s. m. El que fabrica oropel.

ORPENDOLA. s. f. Ave quizá la mas hermosa de nuestro suelo. Es de unas ocho pulgadas de largo, y tiene el pico encarnado, el cuerpo manchado de amarillo, verde y negro, y las alas y la cola negras, con las extremidades de sus plumas amarillas. Se mantiene de insectos y de bayas; construye sus nidos en el encuentro de las ramas de los árboles, y es ágil, inquieta y bulliciosa. *Oriolus galbula*.

OROPIMENTE. s. m. Metal especie de arsenico, de un hermoso color amarillo, mas ó menos subido, pesado, muy blando y suave, que se encuentra ó en trzmos mas ó menos grandes, ó formando pequños cuerpos regulares de diferentes planos. Tomado interiormente causa vértigos, ardor, dolores agudos, inflamacion y por fin la muerte. Úsase principalmente en la pintura al olio, bien que todo el que se emplea es hecho artificialmente. *Risigallum flavum*.

OROZUZ. s. m. Planta muy comun en España en los sitios húmedos. Echa los tallos de dos á tres pies de largo y correosos, las hojas de un verde oscuro, y compuestas de otras colocadas por pares en un pie comun, y las flores de color de rosa claro, y colocadas en espigas á la extremidad de los tallos. La raiz de esta planta es lo que se conoce con el nombre de paloduz. *Glycerhiza glabra*.

ORQUESTA. El conjunto de músicos que tocan y cantan con arreglo á las reglas del arte.

ORTEGA. s. f. Ave de un pie de largo y muy comun en casi todas las provincias de España. Tiene las piernas cubiertas por delante de plumas, el cuerpo manchado de color ceniciento, rojo y pardo, y las plumas de la cola, á excepcion de las dos de en medio, manchadas en la extremidad de negro. El macho se distingue de la hembra en la garganta, que en esta está manchada de blanco, y en el macho de negro. Su carne se estima tanto como la de la perdiz. *Tetrao bonasia*.

ORTIGA. s. f. Planta muy comun en España, que echa desde la raiz diferentes tallos de dos á tres pies de alto, cuadrados, y vestidos de hojas de figura de corazon y aserradas por su margen. Sus flores son muy pequeñas, y nacen de los encuentros de las hojas superiores en racimos lineales y péndulos, separadas las masculinas de las femeninas en distintos pies ó plantas. Toda ella está erizada de pelos tiesos y punzantes, que causan al tocarla una quemazon extraordinaria. *Urtica dioica*.

ORTIGA BLANCA. Planta. Lo mismo que ORTIGA MUERTA.

ORTIGA MOHEÑA. Especie de ortiga que se distingue de la comun en que sus hojas son ovales, y en tener en un mismo pie ó planta las flores masculinas y femeninas, aunque unas y otras forman racimos separados. De las fibras, de que abunda esta planta, se saca una especie de hilo que puede aplicarse á los mismos usos que el de lino. *Urtica urens*.

ORTIGA MUERTA. Planta que echa los tallos de pie y medio de alto, cuadrados, mas recios por la parte superior que por la inferior, huecos y algo vellosos, y las hojas de dos en dos y de figura de corazon. Las flores son largas y blancas, y nacen en rodajas distribuidas á lo largo del tallo. *Lamium album*.

ORTIGA ROMANA. Especie de ortiga que se diferencia de la comun principalmente en que las espigas de sus flores rematan en una cabezuela redonda, y de una linea y media de diametro. *Urtica pilulifera*.

SER COMO UNAS ORTIGAS. f. con que se explica que una persona es áspera y desaplicable en su trato y en sus palabras. *Asperae, pungentis, urentisve naturae se praebere*.

ORTIVO, VA. adj. *Astron.* que equivale á

oriental, como horizonte ORTIVO, amplitud ORTIVA. *Ortivus*.

ORTO. s. m. La ascension ó subida de cualquier astro por el horizonte. Este absolutamente y sin otro respecto se llama ORTO astronómico. *Ortus*.

ORTO POÉTICO. El nacimiento de cualquier astro con respecto al sol. Este se divide en heliaco, cósmico y acronico. *Ortus poeticus*.

ORTODOXO, XA. adj. Católico, que cree constantemente las verdades decididas por la iglesia romana; y así se llaman tambien ORTODOXAS las proposiciones decididas por la iglesia. *Orthodoxus*.

ORTOGONIO. adj. Lo mismo que RECTÁNGULO. Llamase así el triángulo que tiene un ángulo recto.

ORTOGRAFÍA. s. f. El arte que enseña á escribir correctamente, y con la puntuacion y letras que son necesarias para que se le dé el sentido perfecto cuando se lea. *Orthographia*.

ORTOGRAFÍA GEOMÉTRICA. La delineacion de la superficie de cualquier cuerpo segun su latitud y altura; y es lo que se llama perfil. *Orthographia geometrica*.

ORTOGRAFÍA PROYECTA, DEGRADADA Ó EN PERSPECTIVA. La delineacion del perfil segun se representa en la tabla ó plano óptico. *Orthographia projecta*.

ORTOGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la ortografia; y así se dice: descripcion ORTOGRÁFICA. *Orthographicus*.

ORTÓGRAFO. s. m. El profesor y sabio en la ortografia. *Orthographus*.

ORTOLOGÍA. s. f. El arte de pronunciar bien. *Orthologia*.

ORUGA. s. f. Planta que crece en abundancia en varias partes de España. Echa los tallos de unos dos pies de altura, cilíndricos y cubiertos de pelo áspero, las hojas largas y divididas en su longitud en varios gajos, las flores en figura de cruz compuestas de cuatro hojitas blancas rayadas de negro, y por fruto una vainilla cilindrica, que contiene semillas menudas, amarillas y redondas. Las hojas de esta planta tienen un gusto picante, y se cultivan en algunas partes para ensalada. *Brassica eruca*.

ORUGA. Gusanillo muy nocivo que se engendra de las hojas verdes de la hortaliza, el cual cuando viejo, pegado á un tronco de árbol, suele hacer un capullo amarillo, y de él salen después las mariposas. *Campes, eruca*.

ORUGA. Salsa gustosa que se hace de la yerba de este nombre con azúcar ó miel, vinagre y pan tostado, y se distingue llamandola ORUGA de azúcar ó de miel. *Conditura ex melle vel saccharo, pane erucaque*.

ORUGA DE PINO. Gusanillo rojo, algun tanto vellosos, que en el invierno para repararse del frío se encierra sobre los pinos en unas telas muy sutiles, que teje á manera de telarañas. *Pini eruca*.

ORUGA LE DIÓ. expr. que se dice cuando alguna cosa se ha perdido ó desperdiciado. *Erosus evanuit*.

ORUJO. s. m. El hollejo de la uva después de exprimido y sacada toda la sustancia. *Uvarum folliculi*.

DE ORUJO EXPRIMIDO NUNCA MOSTO CORRIDO. ref. que da á entender que no se puede sacar mucho fruto de donde no hay sustancia.

ORZA. s. f. Vasija vidriada de barro, alta y sin asas, que sirve por lo comun para echar conserva. *Orca*.

ORZA DE AVANTE, ORZA DE NOVELA. expr. de galera para avisar se enderece á la mano izquierda. *Ad sinistram, sinistrorsum*.

Á ORZA. mod. adv. *Náut.* que se dice cuando el bajel navega de bolina poniendo la proa hácia la parte de donde viene el viento; y porque suele tumbar ó ladearse cuando navega así, se dice por semejanza de las cosas que estan torcidas ó ladeadas. *Inflexe, ad latus*.

ORZAR. v. n. *Náut.* Poner la proa cuanto se pueda hácia la parte de donde viene el viento, navegando de bolina para ganar barlovento y adelantarse en la derrota. *Sinistrorsum navigare*.

ORZUELA. s. f. d. de ORZA.

ORZUELO. s. m. Granillo que nace en el párpado del ojo que molesta mucho, y á veces impide el abrirle para ver. *Hordeolum*.

ORZUELO. Instrumento que tienen los cazadores para coger vivas las perdices, que es á modo de una ratonera de agua, con su trampilla movable, y en poniéndose encima la perdiz resbala y cae dentro, y vuelve la trampilla á quedar cerrada impidiendo que pueda salirse. Tambien se llama así un género de cepo para prender las fieras por los pies. *Decipula*.

OS, pron. personal. Lo mismo que *vosotros*.
Usase antepuesto y pospuesto al verbo. *Vos*.
OS. Equivale muchas veces á vos; y se usa cuando no se quiere dar el tratamiento particular de la persona ó para denotar autoridad de superior a inferior, ó el mayor respeto del inferior al superior. *Vos*.

OSA, s. f. La hembra del oso. *Ursa*.
OSA MAYOR. Una de las constelaciones boreales. Esta cercana al polo; y por tener entre sus estrellas siete muy notables, que se llaman los siete triones, se dió al polo boreal el nombre de setentión. *Ursa major*.

OSA MENOR. Constelacion boreal que entre otras muchas estrellas tiene siete mas notables, casi en la misma disposicion que las de la osa mayor, aunque con menores distancias entre sí, y la que esta en la extremidad de la cola, por ser la mas cercaaa al polo, se llama polar. Vulgarmente llaman a esta constelacion el carro menor, y otros cinosura. *Ursa minor*.

OSADAMENTE, adv. in. Atrevidamente, con intrepidez ó sin conocimiento ó reflexion. *Audacter*.

OSADIA, s. f. Atrevimiento, audacia ó temeridad. *Audacia, temeritas*.

OSADIA, Fervor y animosidad santa y buena. *Zelus*.

OSADILLO, LLA, adj. d. de OSADO.
OSADISIMO, MA, adj. sup. de OSADO. *Audacissimus*.

OSADO, DA, p. p. de OSAR.
Á OSADAS, mod. adv. ant. Osadamente. *Audacter*.

Á OSADAS, ant. Ciertamente, en verdad, á fe. *Verè, profectò*.

OSAMBRE, s. m. Lo mismo que OSAMENTO.
OSAMENTO, s. f. La armazon del cuerpo del hombre ó de otro animal, los huesos de que se compone su estructura. *Forma ossæ, ossa*.

OSAR, v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. *Audere*.

OSAR, Imaginar, ponerse en la fantasia. *In mentem venire*.

OSAR, s. m. Lo mismo que OSARIO, que es como mas comunmente se dice.

OSARIO, s. m. El hoyo ó fosa donde se ponen y reservan los huesos de los difuntos. *Ossuaria*.

OSARIO, Por extension se llama cualquier lugar donde se hallan huesos. *Ossuaria*.

OSCENSE, adj. El natural de Huesca y lo perteneciente á esta ciudad.

OSCILACION, s. f. Vibracion con que el péndulo ó perpendicular hace su movimiento. *Perpendicularis motus, vibratio, oscillatio*.

OSCILANTE, p. a. de OSCILAR. Lo que oscila ó se mueve vibrándose.

OSCILAR, v. n. Hacer el péndulo, perpendicular ó volante su movimiento de vibracion.

OSCILATORIO, RIA, adj. Se aplica al movimiento vibratorio del perpendicular. *Oscillatorius*.

OSCITANCIA, s. f. ant. Inadvertencia que proviene de descuido. *Negligentia, oscitantia*.

ÓSCULO, s. m. Lo mismo que BESO.

OSCURACION, s. f. ant. La accion y efecto de oscurecer.

OSCURADO, DA, p. p. de OSURAR.

OSURAMENTE, adv. m. Sin luz ni claridad, con oscuridad. *Obscurè*.

OSURAMENTE, Confusamente, sin órden ni concierto. *Obscurè, confusè*.

OSURAMENTE, Indecentemente, con bajeza, sin lustre, esplendor ó estimacion. *Obscurè, foedè*.

OSURAR, v. a. ant. Lo mismo que OSURECER.

Á OSURAS, mod. adv. Sin luz. *Obscurè, in tenebris*.

OSURECER, v. a. Privar de luz y claridad haciendo que lo que estaba claro quede oscuro ó lo parezca. *Obscurare, obscurum reddere*.

OSURECER, met. Disminuir la estimacion y esplendor de las cosas, deslustrarlas y abatirlas. *Maculare, obscurare, detrahare*.

OSURECER, met. Ofuscar la razon alterando y confundiendo la realidad y verdad de las cosas para que no se conozcan ó que parezcan diversas. *Offuscate, obscurare*.

OSURECER, met. Usar en el estilo de términos y conceptos extravagantes y de frases enigmáticas y oscuras. *Tenebras offundere, obducere orationi*.

OSURECER, Pint. Dar mucha sombra á las figuras y otras cosas que se pintan, para que lo pintado resalte y tome cuerpo. *Obumbrare*.

OSURECER, v. imp. Ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como sucede cuando el sol se

pone y oculta. *Advesperascere, noctem advenire, imminere*.

OSURECERSE, v. r. No parecer alguna cosa por haberla hurtado ó ocultado. *Occultari, abdi*.

OSURECERSE, Aplicado al dia, la mañana, el ciclo &c., nublar. *Obnubilari*.

OSURECIDO, DA, p. p. de OSURECER.

OSURECIMIENTO, s. m. El acto de oscurecer. *Obscuratio*.

OSURECIDO, s. f. Lobreguez, falta de luz y claridad para percibir las cosas. *Obscuritas*.

OSURIDAD, Densidad y espesura muy sombría, como suele encontrarse en algunos bosques cerrados y altos. *Opacitas, densitas*.

OSURIDAD, met. La humildad y bajeza de que procede alguna cosa, especialmente hablando de los linages. *Ignobilitas*.

OSURIDAD, met. Falta de luz y conocimiento en el alma ó en las potencias intelectuales. *Obcaecatio*.

OSURIDAD, met. La confusion del estilo ó falta de explicacion en lo que se escribe ó habla. *Obscuritas, confusio*.

OSURIDAD, met. La dificultad del sentido ó inteligencia de lo que se dice ó se propone; la cual es ó por la misma naturaleza ó elevacion de la materia, como sucede en los misterios, ó por el artificio ó ingeniosidad del que propone, como se ve en los enigmas. *Obscuritas, caligo*.

OSURISIMAMENTE, adv. m. sup. de OSURAMENTE.

OSURISIMO, MA, adj. sup. de OSURO. *Valdè obscurus*.

OSURO, RA, adj. Lo que carece de luz ó claridad. *Obscurus*.

OSURO, met. No conocido ó que procede de un principio bajo y humilde, lo que mas comunmente se aplica á los linages. *Ignobilis, ignotus, obscurus*.

OSURO, met. Confuso, faltar de claridad, como suelen ser muchos textos, sentencias, lugares y discursos de algunos autores. *Inextricabilis, atigmaticus, arcanus, obscurus*.

OSURO, met. El que se explica confusamente y sin claridad. *Confusus, obscurus*.

OSURO, Pint. Aquella parte donde se representan las sombras. *Obscurus*.

OSURO, Se aplica al color que casi llega á ser negro. *Subniger*.

OSURO, Se dice tambien de lo que apenas se ve ó distingue. *Indistinguibilis*.

OSURO, Se dice del color que en la diversidad de los coloridos está mas cargado ó tiene alguna parte mas de tinte como castaño oscuro. *Obscurus, surdus, austereus*.

OSURO MAYOR, Pint. Se dice de lo que está muy cargado de color oscuro. *Obscurus plenus*.

Á OSURAS, mod. adv. Sin luz.

Á OSURAS ó Á OSURAS, mod. adv. Sin principios ó conocimiento de lo que se trata ó maneja. *Caeco modo procedere*.

ESTAR Ó HACER OSURO, f. que se dice cuando las noches tienen falta de claridad por estar muy nublado el cielo, y no se pueden ver los objetos. *Noctem caliginosam esse, tenebris involui*.

OSEGICO, LLO, ZUELO, s. m. d. de HUESO.

OSEO, A, adj. Lo que es de hueso. *Osseus*.

OSERA, s. f. La cueva donde se recoge el oso para abrigarse y para criar sus hijuelos. *Ursorum lustrum*.

OSERIA, s. f. ant. La cacería de osos.

OSERO, s. m. Lo mismo que OSARIO.

OSESNO, s. m. El cachorro de la osa. *Ursæ castellus*.

OSETA, s. f. *Germ*. Lo que pertenece á la ruinasca.

ECHAR DE LA OSETA, f. Hablar recio, jurando y perjurando, y diciendo con enfado cuanto se viene a la boca. *Vociferari, blaterare*.

OSIFICADO, DA, p. p. de OSIFICARSE.

OSIFICARSE, v. a. Volverse, convertirse en hueso alguna cosa.

OSIFRAGA, s. f. Ave. Lo mismo que QUEBRANTAHUESOS.

OSIFRAGO, s. m. Lo mismo que OSIFRAGA.

OSO, s. m. Cuadrúpedo indigeno de los paises frios y montuosos de entrambos continentes. Es de unos cuatro pies de alto, y está cubierto de abundante pelo largo, lacio y de color negro ó pardo, segun las dos castas que hay de ellos. Tienen los ojos muy pequeños, los remos recios y fuertes, el pie muy grande, y los dedos de las manos en disposicion de poderlos cerrar como el hombre. Se alimenta con preferencia de vegetales, aunque tambien come carne, y acomete á los otros cuadrúpedos, y aun al mismo hombre. Pasa el invierno ocul-

to y sin comer, y de pequeño se domestica fácilmente, aunque sin perder del todo sus costumbres. *Ursus arctos*.

OSO BLANCO. Variedad del oso que se distingue en ser mayor y enteramente blanco. Habita en los paises maritimos del norte de entrambos continentes; es cruel, feroz y sanguinario; se alimenta de peces, y acomete y devora al hombre. *Ursus arctos*.

OSO COLMENERO. El que roba las colmenas llevandolas al agua para abrirlas y chupar la miel. *Ursus alvearium raptor*.

OSO MARITIMO. Cuadrúpedo. Lo mismo que oso blanco.

OSOSO, SA, adj. Lo perteneciente á hueso, ó lo que es de calidad de hueso, ó los tiene.

OSTAGA, s. f. *Naut*. Cabo grueso con que se afirma el cuadernal de la driza á la verga ó á sus palomas de racamato. En las embarcaciones latinis hace la OSTAGA en el tercio de la cntena las veces ú officio de un brazolote.

OSTALAGE, s. m. El estipendio que se paga en las posadas.

OSTENSION, s. f. Manifestacion de alguna cosa. *Ostensio*.

OSTENSIVO, VA, adj. Lo que muestra ú ostenta alguna cosa. *Ostendens, ostentans*.

OSTENTACION, s. f. Manifestacion de lo que es digno de verse, y que corresponde al estado de cada uno. *Ostentatio, pompa*.

OSTENTACION, Jactancia y vanagloria *Jactantia*.

OSTENTADO, DA, p. p. de OSTENTAR.

OSTENTADOR, RA, s. m. y f. El que ostenta.

OSTENTAR, v. a. Mostrar ó hacer patente una cosa para que sea vista de todos con magnificencia y boato. *Ostentare*.

OSTENTAR, v. n. Jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. *Venditare, jactare*.

OSTENTATIVO, VA, adj. El que hace ostentacion de alguna cosa.

OSTENTO, s. m. Aparicion que denota prodigio de la naturaleza, ó cosa monstruosa ó milagrosa. *Ostentum*.

OSTENTOSAMENTE, adv. m. Con ostentacion.

OSTENTOSISIMAMENTE, adv. m. sup. de OSTENTOSAMENTE.

OSTENTOSISIMO, MA, adj. sup. de OSTENTOSO.

OSTENTOSO, SA, adj. Magnifico, suntuoso, grande y digno de verse. *Ostentuosus*.

OSTEOLOGIA, s. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la anatomia. *Osteologia*.

OSTIA, s. f. ant. Lo mismo que OSTRA.

OSTIARIO, s. m. El que tiene potestad (en virtud del órden ó grado menor eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos á recibir el sacramento de la eucaristia, y excluir los indignos. Dánselle las llaves de la puerta de la iglesia. *Ostianus*.

OSTIATIM, adv. m. latino muy usado en castellano, que significa de puerta en puerta. *Ostiatim*.

OSTIERO, s. m. ant. Lo mismo que OSTREERA.

OSTION, s. m. ant. aum. de OSTIA.

OSTRA, s. f. Concha de dos piezas planas, escabrosas, casi redondas y con las orillas ó labios desiguales; por fuera son de color ceniciento mas ó menos oscuro, y por dentro de un hermoso color de nacar. Viven asidas á las peñas, y el animal que las habita es de todos los mariscos comestibles el mas estimado. *Ostra edulis*.

OSTRACISMO, s. m. Destierro politico por espacio de diez años que usaban los griegos con aquellas personas que tenían gran poder y crédito, á fin de que no aspirasen á quitar la libertad al gobierno; y á veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Temistocles fue uno de los que le padecieron. *Ostracismus*.

OSTRAL, s. m. Lo mismo que OSTREERA.

OSTRERA, s. f. El lugar donde avovan y se crian las ostras. Llámase así en las costas del mar setentrional de España. *Ostrearium*.

OSTRÍFERO, RA, adj. Poét. Lo que cria ostras.

OSTRO, s. m. Lo mismo que OSTRA. Llamanlos en masculino en algunas partes acaso porque son las ostras mayores, y en latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman OSTRONES.

OSTRO, Viento. V. MEDIODIA.

OSTROGODO, DA, adj. El natural de la Goicia oriental y lo perteneciente á ella.

OSTUGO, s. m. Vestigio, señal ó parte oculta. *Vestigium*.

OSUDO, DA, adj. que se aplica al animal que tiene mucho hueso. *Ossibus pollens*.

OSUNO, NA, adj. Lo que pertenece á oso.

OTACUSTA. s. m. ant. Espía ó escucha que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos. *Susurro.*

OTADO. DA. p. p. de **OTAR.**

OTANEZ. s. m. fam. que se usa para explicar un gentilhomme que sirve de acompañar á alguna señora, que por lo regular se entiende de los que ya son ancianos, y muy comunmente se les nombra con el título de don; como don OTANEZ vino, iba con su don OTANEZ. *Senex stator.*

OTAR. v. a. ant. Lo mismo que **OTEAR.**

OTRADO. DA. p. p. de **OTEAR.**

OTEAR. s. m. El que otea. *Observator.*

OTEAR. v. a. Registrar desde los lugares altos y elevados sobre las tierras lo que está debajo. *Speculari, è loco superiori observare.*

OTERO. s. m. El lomo que hace la tierra elevándose en los llanos, de forma que sobresale á lo demas. *Collis, specula.*

OTERUELO. s. m. d. de **OTERO.**

OTO. s. m. Ave. Lo mismo que **AYUTARDA.**

OTOMANICO. CA. adj. ant. Lo mismo que **OTOMANO.**

OTOMANO. NA. adj. Dicese del imperio y descendencia de los emperadores turcos con relación á Otoman su primer emperador.

OTONADA. s. f. El tiempo ó estacion del otoño ó el mismo otoño. *Autumnitas.*

OTONAL. adj. Lo que es propio del otoño ó pertenece al otoño. *Autumnalis.*

OTONAR. v. n. Pasar ó tener el otoño. *Autumnare.*

OTORAR. Brotar la yerba en el otoño para beneficio de los ganados. *Herbas pullulascere, germinare per autumnum.*

OTORARSE. v. r. Sazonarse, adquirir tempero la tierra por llover suficientemente en el otoño.

OTONO. s. f. Uno de los cuatro tiempos, partes ó estaciones en que se divide el año, el cual empieza en el equinoccio autumnal cuando entra el sol en el signo de libra. *Autumnus.*

OTORO. La segunda yerba ó heno que producen los prados en la estacion del otoño.

OTOR. s. m. ant. for. La persona que se señala en juicio por poseedora ó autora de alguna cosa para poder ser demandada.

OTORGADERO. RA. adj. ant. Lo que se puede ó debe otorgar.

OTORGADO. DA. p. p. de **OTORGAR.**

OTORGADOR. RA. s. m. y f. El que otorga.

OTORGAMIENTO. s. m. Permiso, consentimiento, voluntad, licencia, parecer. *Concessio, permissio.*

OTORGAMIENTO. El acto de otorgar un instrumento, como poder, testamento &c. *Celebratio, auctoramentum.*

OTORGANTE. PA. de **OTORGAR.** El que otorga.

OTORGAR. v. a. Consentir, condescender ó conceder alguna cosa que se pide ó se pregunta. *Consentire, concedere.*

OTORGAR. for. Ofrecer, estipular ó prometer con autoridad pública el cumplimiento de alguna cosa. *Celebrare, auctorare.*

OTORGAR. ant. Declarar, aprobar.

OTORGO. s. m. ant. Lo mismo que **OTORGAMIENTO.**

OTORGO. El contrato espousalicio y las capitulaciones matrimoniales.

OTORIA. s. f. ant. for. La designacion ó nombramiento que hace en juicio alguno á quien demandan alguna cosa ó le atribuyen haberla hecho, determinando otra persona contra quien como autor de ella se deba dirigir la accion, demanda ó inquisicion.

OTRAMENTE. adv. m. ant. De otra suerte. *Aliter, alio modo.*

OTRE. adj. ant. Lo mismo que **OTRO.**

OTRI. adj. ant. Lo mismo que **OTRO.**

OTRIE. adj. ant. Lo mismo que **OTRO.**

OTRO. TRA. adj. Dicese de la persona ó cosa distinta de aquella de que se habla. *Alter, alius.*

OTRO. Se usa muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas ó personas distintas, como es otro san Francisco. *Idem ac alter.*

OTRO. Usado como interjeccion es una expresion familiar con que se explica el enfado de alguna persona que nos importuna con especies molestas y desagradables. *Iterum atque iterum.*

OTRO. ant. Lo mismo que **OTRA COSA.** Hoy tiene uso en este sentido en Aragon.

OTRO QUE TAL. loc. con que se explica la seme-

janza de algunas cosas. Hoy solo tiene uso en el estilo familiar.

ESA ES OTRA. expr. con que se explica que lo que se dice es nuevo despropósito ó impertinencia. *Simile quidem.*

OTROSI. adv. m. Demas de esto, ademas. Es muy usado en lo forense. *Insuper, item.*

OTROSI. s. m. for. Cada una de las peticiones ó pretensiones que se ponen despues de la principal.

OTUBRE. s. m. ant. Lo mismo que **OCTUBRE.**

OV

OVA. s. f. Cierto género de yerba muy ligera que se cria en el mar, estanques, pozos y en los rios que la misma agua arranca, y por su levedad anda nadando sobre ella. Úsase regularmente en plural. *Alga, vulga.*

OVAS. p. Lo mismo que **HUEVAS.** Es usado en algunas partes de España.

OVACION. s. f. Uno de los triunfos menores que concedian los romanos por haber vencido á los enemigos sin derramar sangre, ó por alguna victoria de poca consideracion. El que triunfaba entraba en Roma á pie ó á caballo, y sacrificaba una oveja, á diferencia de los triunfos mayores, que entraba en un carro, y sacrificaba un toro. *Ovatio.*

OVADO. DA. p. de **OVAR.**

OVADO. adj. Lo mismo que **OVALADO.**

OVADA. Se aplica á la ave despues de haber sido sus huevos fecundados por el macho.

OVAL. adj. Lo que esta hecho en forma de óvalo. *Ovalis, ovatus.*

OVALADO. DA. Lo que tiene figura de óvalo.

OVALO. s. m. Figura plana muy parecida á la ellipse, pero que se forma con porciones de círculos. *Figura ovalis.*

OVANTE. adj. que se aplica al que entre los romanos conseguia el honor de la ovacion.

OVANTE. Victorioso ó triunfante.

OVAR. v. n. Lo mismo que **OVAR.**

OVARIO. s. m. Arq. Cierta especie de moldura tallada en forma de huevos con una listilla que los guarnea. *Ovarium.*

OVARIO. En las aves es una membrana sutil y trasparente, situada hácia la mitad de su cuerpo donde tienen unidos y como apañados los huevecillos. *Viscus quoddam avium seminarum proprium.*

OVARIOS. p. *Anat.* Los testiculos de la hembra. *Ovaria.*

OVECICO. s. m. d. de **HUEVO.**

OVEJA. s. f. La hembra del carnero.

OVEJA. Nombre que dan el reino de Chile al cuadrúpedo conocido con el nombre de **LLAMA.**

OVEJA CHIQUITA CADA AÑO ES CORDERITA. ref. que dá á entender que las personas de pequeña estatura suelen disimular mas la edad.

OVEJA DUENDA MAMA Á SU MADRE Y Á LA AGENA. ref. que enseña que la afabilidad y buen trato se concilia el agrado y benevolencia de los otros, y es parte para poder disfrutarlos en lo que se necesita.

OVEJA HARTA DE SU CARO SE ESPANTA. ref. que habla contra los regalones y acomodados, á quienes cualquier exceso les hace novedad.

OVEJA QUE VALA BOCADO PIERDE. ref. que enseña que el que se divierte fuera de su intento se atrasa ó pierde en lo principal.

OVEJAS BOBAS POR DO VA UNA VAN TODAS. ref. que enseña el poder que tienen el ejemplo y la mala compañía.

OVEJAS Y ABEJAS EN TUS DEHERAS. ref. que persuade que se tengan estas dos granjerias en tierras propias, porque en las agenas dan poca utilidad.

CADA OVEJA CON SU PAREJA. ref. que enseña que cada uno se contenga en su estado, igualándose solo con los de su esfera, sin pretender ser mayor, ó bajarse á ser menor de lo que le compete. *Similis similem quærat.*

ENCOMENDAR LAS OVEJAS AL LOBO. f. met. Encargar los negocios, hacienda ú otra cosa á quien lo suele perder ó destruir. *Oves lupo committere.*

LA MAS RUIN OVEJA SE ENSUCA EN LA COLORDA. ref. con que se denota que las personas mas inútiles suelen ser las mas perjudiciales.

QUIEN TIENE OVEJAS TIENE PELLEJAS. ref. que advierte que el que está á la utilidad tambien está expuesto al daño.

OVEJERO. s. m. El pastor que guarda y cuida de las ovejas. *Pastor ovium.*

OVEJICA. LLA, TA. s. f. d. de **OVEJA.**

OVEJUELA. s. f. d. de **OVEJA.**

OVEJUNO. NA. adj. Lo que pertenece á las ovejas. *Ovinus.*

OVERA. s. f. La parte interior en que se forman y perfeccionan los huevos en los animales que nacen de ellos. *Viscus quoddam ovarum.*

OVERILLO. LLA. adj. fam. de **OVERO.**

OVERO. RA. adj. Lu que es de color de huevo. Aplícase regularmente al caballo. *Luteus color.*

OVEROS. p. fam. Los ojos que son todo blancos y que parece no tienen niña. *Ovi albuginem referens.*

OVEZUELO. s. m. d. de **HUEVO.**

OVIL. s. m. Lo mismo que **REDIL** ó **aprisco.**

OVIL. Germ. Cama.

OVILLAR. v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ó seda para servirse de ellos en los usos á que se destinan. *Glomerare.*

OVILLARSE. v. r. Encogerse y recogerse haciéndose un ovillo. *Incurvescere.*

OVILLEJO. s. m. d. de **OVILLO.**

OVILLEJO. Poet. Composicion de versos endecasilabos, en que se mezclan algunos de siete sílabas, y van concertando en consonante un verso con otros sucesivos, y a los dos siguientes muda otro consonante. *Poemati hispanici generus.*

DECIR DE OVILLEJO. f. Es cuando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya concertando con el primer verso. Hácese regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el cuarto es hemistiquiu, que no concierta con el primero; pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. *Consonantiis metricis ex tempore ludere.*

OVILLICO. TO. s. m. d. de **OVILLO.**

OVILLO. s. m. Globo ó pelora redonda compuesta de hilo, seda ó lana devanada en ella, del tamaño que se quiere. *Glomus.*

OVILLO. met. Se dice de las cosas que estan enredadas, y forman figura redonda. *Globulus intricatus.*

OVILLO. met. Monton ó multitud confusa de alguna cosa, sin trabazon ni arte. *Congeries confusa.*

OVILLO. Germ. Lio de ropa.

HACERSE UN OVILLO. f. met. que se dice de la persona que ó por causa de miedo ó por algun dolor se encoge y se abrevia de la postura natural que debia tener. *Incurvescere.*

OVIPARO. RA. adj. que se aplica á los animales que punen huevos. *Oviparus.*

OVOLO. s. m. V. **EQUINO.**

OVOSO. SA. adj. Lo que tiene ovas. *Algosus.*

OX

OX. Voz que se usa para espantar las gallinas ú otras aves ó animales. *Exi.*

OXALME. s. m. La salmuera aceda. Es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas y contra otras enfermedades. *Oxalme.*

OXIGENADO. DA. p. p. de **OXIGENAR.**

OXIGENAR. v. a. *Quím.* Combinar el oxígeno con alguna sustancia. Úsase tambien como reciprocamente.

OXIGENO. s. m. *Quím.* Uno de los principios ó cuerpos simples descubiertos modernamente por los químicos, que sirve principalmente para la respiracion, entra en la composicion del arte atmosferico, y por eso se llama tambien vital y se combina con otras sustancias, y señaladamente con las que forman varios ácidos, por cuya propiedad se le impuso aquel nombre *Oxygenum.*

OXIGONIO. adj. Lo mismo que **OXITANGULO.**

OXIMACO. s. m. Ave de rapia de pico negro y córvo.

OXIZACRE. s. m. Salsa que se hace de agrío, con leche, miel ó azúcar. *Oxysaccharum, oxycala, oxymeli.*

OXTE. Interj. Aparta, no te acerques, quítate. Úsase de esta voz con alguna vehemencia; y muy comunmente cuando tomamos en las manos alguna cosa que esta muy caliente, ó la probamos, y es frecuente el decir **OXTE PUTO.** *Apáge, heu, cheu.*

SIN DECIR OXTE NI MOXTE. Modo vulgar de hablar que significa sin pedir licencia, sin hablar palabra. *Sine venia, hospite insalutato, nec verbo dicto.*

OY

OYENTE. p. a. de **OIR.** El que oye y escucha lo que se dice. *Audians, auditor.*

P
 DÉCIMA SÉPTIMA letra del alfabeto, y décimatercia de las consonantes. Es de las consonantes labiales, porque a semejanza de la *b* forma su sonido fuera de la boca abriendo los labios de golpe, aunque teniendolos más apretados y desplegados con más espíritu que para aquella letra. Ejerce su oficio con uniformidad en todas las vocales, como en *patria*, *petición*, *pícaro*, *pobre*, *pueblo*; y con interposición de la *l* y *r*, como en *plato*, *plebs*, *precioso*, *prisión*, *prueba*.

PA

PABELLON, s. m. Especie de tienda de campaña, de hechura redonda por abajo, y que fenece en punta por arriba. Sostienela un palo grueso, que se hinca en la tierra, y extendiéndola por abajo se afirma con cordeles en unas crestas. Ordinariamente se hacen de lana ó de lienzo muy grueso, y sirve para que los soldados esten a cubierto en campaña, y los que caminan por despoblados. *Tentorium*.
PABELLON, Especie de colgadura de la misma hechura de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de tronos &c. *Conopium*.
PABELLON, Bandera grande con las armas de la corona, la cual lleva la capitana ó el navio que comanda en alguna escuadra. *Signum vel vexillum navale*.
PABELLON, met. Los emparrados, glorietas de los jardines, copas de árboles y otras cosas semejantes. *Frondes in tentoriis formam arcuatæ vel cambratas*.
PABELLON, Entre los lapidarios es la figura de la piedra preciosa formada y elevada en forma de pabellon. *In gemmis camerata figura*.
PABULO, s. m. El hilo ó cuerda de algodón ú otra cosa que se pone en medio de la vela ó antorcha, para que encendido alumbrase. *Ellychnium*.
PABLAR, v. a. fam. Voz que solo tiene uso en la frase NI HABLAR NI PABLAR, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza á la expresión. *Mussare*.
PABULO, s. m. Pasto, comida, alimento para la sustistencia ó conservación *Pabulum*.
PÁBULO, met. Cualquier sustento ó mantenimiento en las cosas inmatrimales. *Pabulum*.
PACA, s. f. Cuadrúpedo indigeno de la América meridional. Es de un pie y medio de largo, y tiene el cuerpo cubierto de pelos erizados, pardos por el lomo, y por los costados y vientre rojizos; la cola y los pies muy cortos, y las orejas pequeñas y redondas. Se alimenta royendo vegetales, grüñe como el cerdo, y se domestica con facilidad. *Mus Paca*.
PACA, Fardo ó lio. *Sarcina*.
PACADO, DA, adj. ant. Lo mismo que **PACTUADO**.
PACATO, TA, adj. Pacifico, tranquilo, moderado, quieto. Dicese especialmente del que tiene así el genio ó natural. *Pacatus, lenis animo*.
PACCION, s. f. Lo mismo que **PACTO**.
PACCIONADO, DA, p. p. de **PACCIONAR**.
PACCIONAR, v. a. Lo mismo que **PACTAR**.
PACEDERO, RA, adj. que se aplica al campo que tiene yerba capaz ya de pacerse. *Pascuus*.
PACEDURA, s. f. El apacentamiento ó pasto del ganado. *Pastio*.
PACER, v. a. Apacentarse el ganado, comer la yerba y pastos en los prados, montes y dehesas. *Pasci*.
PACER, Comer, roer ó gastar alguna cosa. *Depasci*.
PACER, Apacentar el ganado. *In pascua ducere, pascere*.
PACIDO, DA, p. p. de **PACER**.
PACIENCIA, s. f. Virtud que enseña á sufrir y tolerar los infortunios y trabajos en las ocasiones que irritan ó conmueven. *Patientia*.
PACIENCIA, El sufrimiento y tolerancia en las adversidades, penas y dolores. *Tolerantia, patientia*.
PACIENCIA, Espera y sosiego en las cosas que se desean mucho. *Prudens cunctatio*.
PACIENCIA, Lentitud ó tardanza en las cosas que se debían ejecutar prontamente. *Lentitudo, mora*.
PACIENCIA, El sufrimiento y tolerancia indebidamente en materia de honra ó pundonor. *Nimia, foeda patientia*.
PACIENCIA, Como interj. se usa para exhortar á la conformidad en cualquier trabajo. *Patientiam habes*.

CON PACIENCIA SE GANA EL CIELO, expr. con que se exhorta á no atropellar las dependencias con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas. *Prudenter cunctando difficilia perficiuntur*.
GASTAR Á OTRO LA PACIENCIA, f. Apurársela, ó hacerle sufrir mucho. *Festivis dictis alium lacescere*.
PROBAR LA PACIENCIA, f. Con que se explica que alguno ejecuta acciones que disgustan á otro, de suerte que llegue el caso de no poderle sufrir. *Patientiam tentare, patientiæ periculum facere*.
TENTAR DE PACIENCIA Ó LA PACIENCIA, f. Dar frecuentes ó repetidos motivos para que alguno se irrite ó enoje. *Patientiam tentare*.
PACIENTE, adj. El que sufre y tolera los trabajos y adversidades sin perturbacion del ánimo. *Fortiter patiens*.
PACIENTE, met. El sufrido que tolera y consiente que su muger le ofenda. *Turpiter patiens*.
PACIENTE, s. m. Fil. Lo mismo que **PASO**.
PACIENTEMENTE, adv. m. Con tolerancia, con sufrimiento. *Patienter, toleranter*.
PACIENTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **PACIENTEMENTE**. *Patientissimè*.
PACIENTÍSIMO, MA, adj. sup. de **PACIENTE**. *Patientissimus*.
PACIFICACION, s. f. El acto de pacificar. *Pacificatio*.
PACIFICACION, Paz, quietud y sosiego. *Pax, quies*.
PACIFICADO, DA, p. p. de **PACIFICAR**.
PACIFICADOR, RA, s. m. y f. El que pacifica ó pone paz entre los que estan opuestos y enemistados. *Pacator, placator*.
PACÍFICAMENTE, adv. m. Con paz, quietud, sin oposicion ó contradiccion. *Pacificè*.
PACIFICAR, v. a. Establecer la paz, ó poner en paz á los que estan opuestos y discordes. *Pacare, reconciliare*.
PACIFICAR, met. Sosegar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ó alteradas, como **PACIFICAR** los vientos, el mar. *Placare, componere*.
PACIFICAR, v. n. Tratar de asentar paces, pidiéndolas ó deseándolas. *Pacis condiciones tractare*.
PACÍFICO, CA, adj. Quietos, sosegado y amigo de paz. *Pacificus*.
PACÍFICO, Lo que no tiene ó halla oposicion, ó contradiccion ó alteracion en su estado. *Pacificus, compositus*.
PACÍFICO, Se llamaba entre los gentiles el sacrificio ofrecido por la paz y la salud; y de aqui se extendió á los mismos sacrificios en la ley antigua de Moises. *Pacificus*.
PACO, CA, s. m. y f. n. p. de var. y hemb. Lo mismo que **FRANCISCO**, CA.
PACO, s. m. Cuadrúpedo de unos cuatro pies de alto, con el cuello largo, y todo el cuerpo cubierto de una especie de lanalarga, que por el lomo es de color rojizo y por el vientre blanco. Se alimenta de vegetales, es muy docil, y su carne un manjar saludable. En la América meridional, de donde es indigeno, se valen de él como de bestia de carga. *Camelus Pacos*.
PACTADO, DA, p. p. de **PACTAR**.
PACTAR, v. a. Asentar, poner condiciones ó pactos para concluir algun negocio ú otra cosa entre partes, obligándose mutuamente á su observancia. *Pactisci*.
PACTO, s. m. El concierto ó asiento en que se convienen dos ó más partes, debajo de condiciones, á cuya observancia se obliga cada uno. *Pactum*.
PACTO, El consentimiento ó convenio con el demonio para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Dividense en explícito, que es cuando se da el consentimiento formal, é implícito ó tácito, que es cuando se ejercita alguna cosa á que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. *Pactum*.
RENUNCIAR EL PACTO, f. Apartarse del pacto que se supone hecho con el demonio en alguna accion, no queriendo concurrir á ella aun cuando se ejecuta la accion, y se extiende á otras cosas en que no interviene tal pacto. *Pactis cum diabolo renuntiare, pactum respuere*.
PACHION, s. m. El hombre de genio pausado y hemático. *Lentus, morosus*.
PACHON, El perro perdiguero. *Canis venaticus, aucupio perdicum aptissimus*.
PACHONA, s. f. La perra hembra del pachon.
PACHONCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA, s. m y f. d. de **PACHON**.
PACHORRA, s. f. Flema, tardanza y espera. *Lentitudo, mora, cunctatio, tarditas*.

PADECER, v. a. Sufrir ó tolerar física y corporalmente algun daño, dolor, enfermedad pena ó castigo. *Pati*.
PADECER, Sentir los agravios, injurias, pesares &c. que se experimentan. *Pati, ferre, sustinere*.
PADECER, Tener ó estar poseido de alguna cosa, como **PADECER** engaño, error, equivocacion &c. *Pati*.
PADECER, met. Se dice de las cosas insensibles por estar expuestas á algun daño ó ser frecuente en ellas; y así se dice: este país **PADECE** muchas tempestades, vientos &c. *Pati, premi*.
PADECIDO, DA, p. p. de **PADECER**.
PADECIENTE, p. a. ant. de **PADECER**. El que padece. *Patiens*.
PADECIMIENTO, s. m. El acto de padecer, ó sufrir el daño, injuria, enfermedad &c. *Passio, tolerantia*.
PADILLA, s. f. Sartén pequeña. *Patella, sartago parva*.
PADILLA, Especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujero por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necesitar poca leña para cocer el pan. *Furniculus*.
PADRASTRO, s. m. El hombre casado con muger que tiene hijos de otro matrimonio, respecto de los cuales se le da este nombre. *Vitricus*.
PADRASTRO, met. Cualquier obstáculo, impedimento ó inconveniente que estorba ó hace daño en alguna materia. *Obes, obstaculum*.
PADRASTRO, El monte, colina ó lugar alto y dominante á alguna plaza, desde el cual pueden burla ó hacerle daño los enemigos. *Mons vel collis urbi seu arci imminens*.
PADRASTRO, El pedacito de pellejo que se levanta de la carne inmediata á las uñas de las manos, y causa mucho dolor y estorbo. *Ruduvia*.
PADRASTRO, Germ. Fiscal.
PADRASTRO, Germ. Procurador en contra.
PADRAZO, s. m. aum. de **PADRE**.
PADRAZO, Padre muy indulgente con sus hijos.
PADRE, s. m. El que engendra ó procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. *Pater*.
PADRE, Teol. La primera persona de la santísima Trinidad, que engendró y eternamente engendra á su unigénito Hijo. Dicese frecuentemente Dios **PADRE** y **PADRE** eterno. *Pater aeternus*.
PADRE, El macho destinado en el ganado para la generacion y procreacion; y así se dice: **PADRE** de yeguas, **PADRE** de vacas &c. *Admissarius*.
PADRE, met. Nombre que se da á las aves respecto de sus hijos, y más frecuentemente en plural; y tambien se dice de las plantas y árboles. *Parens*.
PADRE, Se le da este titulo al principal y cabeza de alguna descendencia, familia ó pueblo; y en este sentido se dice que Abraham fue **PADRE** de los creyentes. *Pater*.
PADRE, met. Cualquier cosa de quien proviene ó procede otra como de principio suyo. *Parens*.
PADRE, met. El que favorece á otro, cuida de él y hace oficio de padre, y por extension se dice aun de las cosas insensibles. *Patronus, parentis officia fungens*.
PADRE, met. El autor de cualquier obra de ingenio, ó el inventor de otra cualquier cosa. *Auctor, inventor*.
PADRE, El que en lo antiguo fue excelente en alguna ciencia ó facultad, la enseñó, la perfeccionó y adelantó; y en este sentido se llama á Homero **PADRE** de la poesia, y á Ciceron **PADRE** de la elocuencia. *Pater*.
PADRE, Germ. Sayo.
PADRE, El religioso, sacerdote y anciano en señal de veneracion y respeto. *Pater*.
PADRE, Nombre que tambien se da á los antiguos preladros, santos, maestros y doctores de la iglesia, que suelen llamarse santos **PADRES**. *Pater*.
PADRE, Cualquiera de los que han concurrido á algun concilio de la iglesia. *Pater*.
PADRES, p. Se entiende no solo el padre, sino tambien la madre en cualquier especie. *Parentes*.
PADRES, Se llaman tambien los abuelos y demas progenitores de una familia. *Proavi*.
PADRES, Todos los individuos de alguna religion ó congregacion hablando en comun; y tambien se les dió este nombre á los ermitaños antiguos que vivian en los yermos ó desiertos, y frecuentemente se decian **PADRES** del yermo. *Patres*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ageno participándole los derechos de propio. *Adoptator.*

PADRE CONSCRIPTO. Entre los romanos daban este nombre al que era del gremio de los patricios, y que estaba escrito y anotado como PADRE en el senado. *Patres conscripti.*

PADRE DAME PAN, HIJO CATA Á FITA. ref. con que se nota el que da largas esperanzas en lo que se necesita ó desea, ó no responde á propósito de lo que se pretende.

PADRE DE ALMAS. El prelado eclesiástico ó cura á cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus feligreses y súbditos. *Parochus.*

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto se suele dar este título por elogio al que se juzga muy docto, especialmente en materias teológicas, é irónicamente se usa para notar al que habla en materias arduas y difíciles, que no puede saber ó resolver.

PADRE DE FAMILIA Ó DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ó no tenga hijos. *Pater familias.*

PADRE DE LA PATRIA Ó DE SU PATRIA. El sujeto venerable de ella, por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que ha hecho al pueblo. *Pater patriae.*

PADRE DE PILA. Lo mismo que PADRINO en el bautismo.

PADRE DE POBRES. El sujeto muy caritativo y limosnero. *Pater pauperum.*

PADRE DE PROVINCIA. En algunas religiones el sujeto que ha sido provincial ó ha tenido puesto equivalente. *Provinciali praefectura functus apud coenobitas.*

PADRE ESPIRITUAL. El confesor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. *Sacerdos á confessionibus.*

PADRE NO TUVISTE, MADRE NO TEMISTE, HIJO MAL DESPERECISTE, Ó DIABLO TE HICISTE. ref. que advierte la falta que hace el padre para la buena crianza de los hijos.

PADRE NUESTRO. La oracion dominical, enseñada por Cristo nuestro bien; y se llama así porque empieza de este modo. *Oratio dominica.*

PADRE NUESTRO. En el rosario es aquella cuenta de diferente hechura ó mayor que las otras, que se pone de diez en diez para notar que se ha de decir entonces el PADRE NUESTRO. *Globulus in rosario grandior.*

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre, como san Josef respecto de Cristo nuestro bien. *Putativus pater.*

PADRE SANTO. Por antonomasia se entiende el sumo Pontífice. *Summus pontifex, papa.*

Á PADRE ENDURADOR HIJO GASTADOR. Lo mismo que Á PADRE GANADOR HIJO DESPENDEDOR.

Á PADRE GANADOR HIJO DESPENDEDOR. ref. con que se da á entender que frecuentemente sucede á un padre avaro un hijo pródigo.

Á PADRE GUARDADOR HIJO GASTADOR. ref. que advierte lo contrarios que suelen ser á veces los genios de los padres y de los hijos.

Á QUIEN ES PADRE BÁSTALE MADRE. ref. que reprende al que teniendo pocos méritos se queja del poco premio.

CÁTANOS AQUI SIN PADRE. ref. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen despues que les han faltado.

DE PADRE COJO HIJO RENCO. ref. que explica que los hijos regularmente sacan las costumbres y resabios de sus padres.

DE PADRE SANTO HIJO DIABLO. ref. con que se da á entender que no siempre aprovecha la buena crianza de los hijos, si estos son de mal natural.

DE QUÉ MURIÓ MI PADRE? DE ACHAQUE. ref. que reprende á los que se olvidan de la muerte aun avisados de las que ven en los otros, y siempre les buscan algun motivo particular.

DEJEMOS PADRES Y ABUELOS, POR NOSOTROS SEAMOS BUENOS. ref. que advierte no hagamos vanidad de la gloria heredada, sino que la procuremos adquirir por nosotros mismos.

DORMIR CON SUS PADRES. f. ant. Lo mismo que MORIR.

ENTRE PADRES Y HERMANOS NO METAS TUS MANOS. ref. que aconseja no se tome parte en los disturbios entre parientes, porque estos fácilmente se componen, y despues se pierde la amistad con unos y con otros.

HALLAR PADRE Y MADRE. f. met. con que se explica que alguno halló quien le cuidase y favoreciese, como lo pudieran hacer sus padres en todo lo que necesitara. *Optimum paternoque animo patronum sortiri, nascisci.*

LOS PADRES Á YUGADAS, Y LOS HIJOS Á PULGADAS. ref. que explica que cuando la herencia se ha de partir entre muchos hijos, por ricos que sean los padres, esto es, por muchas yugadas que tengan, siempre les toca á poco, y reparten á pulgadas.

MI PADRE ES DIOS. exp. con que nos ponemos en los trabajos ó desamparos debajo de la paternal proteccion divina. *Deus mihi pater est.*

MI PADRE LAS GUARDARÁ. expr. que reprende al que echa el trabajo y cuidado á otros, aun cuando debía aliviárselos de él por respeto ú otra obligacion.

MI PADRE SE LLAMA HOGAZA Y YO ME MUERO DE HAMBRE. ref. con que se moteja á los que ostentan tener parientes muy ricos ó haberlo sido sus antepasados, estando ellos en suma pobreza.

MIENTE EL PADRE AL HIJO Y NO EL HIELO AL GRANIZO. ref. que enseña que al hijo suele faltarle el padre, pero que rarísima vez falta hielo despues del granizo.

NO AHORRARSE CON NADIE NI CON SU PADRE. f. fam. que se aplica á la persona que atiende solo á su propio interés; y tambien al que dice libremente su sentir sin guardar respeto á ninguna persona. Alguna vez solo se usan los dos miembros de esta frase; y así se dice: no se ahorra con nadie ó no se ahorra con su padre. *Nulli parcere, nec patri quidem.*

NUESTROS PADRES Á PULGADAS, Y NOSOTROS Á BRAZADAS. ref. que advierte que lo que algunos juntan con trabajo, sus herederos suelen disiparlo en breve tiempo.

NUESTROS PRIMEROS PADRES. Adán y Eva, de quienes descende toda la naturaleza humana, y ellos provienen inmediatamente de Dios, que formó del barro á Adán, y á Eva de su costilla. *Primi parentes.*

PREGUNTADLO Á VUESTRO PADRE, QUE VUESTRO ABUELO NO LO SABE. ref. con que se nota al que pregunta á quien no puede saber las cosas, especialmente cuando ha preguntado al que era natural que la supiese y no le ha dado razon de lo que intenta saber.

QUIEN PADRE TIENE ALCALDE, SEGURO VA Á JUICIO. ref. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ó parentesco hacen torcer la justicia.

QUIERE MI PADRE MUÑOZ LO QUE NO QUIERE DIOS. ref. con que se reprende al que se empeña en lograr su gusto ó su voluntad de cualquier modo que sea, justo ó injusto.

SANTO PADRE. Epíteto que se da á los doctores de la iglesia, y á otros varones ilustres en santidad y doctrina.

SIN PADRE NI MADRE, NI PERRO QUE ME LADRE. expr. fam. de que se usa para manifestar la total independencia en que se halla alguno. *Solutus, liber.*

SOBRE PADRE NO HAY COMPADRE. ref. que enseña cuanto excede y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro cualquier título.

TENER EL PADRE ALCALDE. f. Contar en cualquier solicitud con un decidido protector.

TIRAOOS PADRE Y PASARSE HA MI MADRE. ref. que reprende á las mugeres que quieren mandar las casas, y cargan todo el trabajo al marido estándose ellas ociosas.

UN PADRE PARA CIEN HIJOS, Y NO CIEN HIJOS PARA UN PADRE. ref. con que se explica y da á entender el verdadero y seguro amor de los padres para con los hijos, y la ingratitud con que estos suelen corresponderles.

PADREAR. v. n. Parecerse al padre en las facciones ó costumbres. *Patrisare, patris mores aut formam referre.*

PADREAR. Hablando de los animales padres del ganado es tener fecundidad en la generacion; y por extension en estilo jocosos se dice de los mozos traviosos. *Admissarium agere.*

PADRINA. s. f. Lo mismo que MADRINA.

PADRINAZGO. s. m. El acto de asistir como padrino al bautismo ó á alguna funcion pública. *Patrocinium, auspicium.*

PADRINAZGO. El título ó cargo de padrino. *Patroni munus, officium.*

PADRINO. s. m. El que tiene el niño en la pila mientras le bautizan, y el que asiste al sacramento de la confirmacion. Contrae parentesco espiritual con el bautizado ó confirmado, y con sus padres. *Susceptor pueri in baptismo.*

PADRINO. El que apadrina, asiste y acompaña á otro en algun acto literario ó funcion pública, como en la toma de hábito, consagracion de obispos, justas literarias &c. *Patronus, auspex.*

PADRINO. El que apadrina en las justas, torneos,

juegos de cañas, desafios y otras funciones públicas. *Protector, adjutor.*

PADRINO. met. El que favorece ó protege á otro en sus pretensiones, adelantamientos ó designios. *Protector, patronus.*

PADRON. s. m. La nómina ó lista que se hace en las ciudades, villas y lugares para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes para los tributos y pechos reales. *Civium census.*

PADRON. La columna de piedra con una lápida ó inscripcion de alguna cosa que conviene que sea perpetua y publica. *Monumentum, cippus.*

PADRON. met. La nota pública de infamia ó deshonor que queda en la memoria por alguna accion mal hecha. *Nota infamiae.*

PADRON. fam. El padre que muestra demasiado cariño á sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. *Pater nimis in filiis indulgens.*

PADRON. Lo mismo que PATRON ó DECHADO.

PADRONAZGO. s. m. ant. Lo mismo que PATRONATO.

PADRONERO. s. m. ant. Lo mismo que PATRON, por el que tiene el derecho del patronato.

PADUANO, NA. adj. El natural de Padua y lo perteneciente á esta ciudad. *Patavinus.*

PAFLON. s. m. Arg. El vuelo ó salida plana que se da á la cornisa ú otra moldura cuadrada por la parte de abajo. *Fundus planus.*

PAGA. s. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinero. *Solutio.*

PAGA. La satisfaccion de la culpa, delito ó yerro por medio de la pena correspondiente. *Peccatae solutio.*

PAGA. La cantidad con que se paga la culpa ó la pena con que se satisface. *Res soluta.*

PAGA. Entre los soldados el sueldo de un mes; y así se dice: le libraron cuatro PAGAS. *Stipendium mensurium.*

PAGA. Correspondencia del amor ú otro beneficio. *Re tributio, mutuum officium.*

PAGA VICIOSA. La que contiene algun defecto en si que la hace inválida ó por razon del sujeto ó del tiempo. *Solutio vitiosè facta, vitio laborans.*

BUENA PAGA. La persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe ó se libra contra él; y al contrario se dice MALA PAGA. *Facilis ad solvendum vel contra morosus.*

CORRER LAS PAGAS, EL SALARIO, EL SUELDO. f. Estar corrientes, no haber detencion en sus pagamentos. *Stipendia haud intermissè solvi.*

EN TRES PAGAS. mod. adv. con que se nota al mal pagador; y algunos añaden tarde, mal y nunca.

LA MALA PAGA SIQUERA EN PAJA, Ó DE MAL PAGADOR AVUNQUE SEA EN PAJA. ref. que enseña que se ha de tomar aquello que se pueda por no perderlo todo.

PAGAR EL POSESO. f. ant. Dar algun agasajo á los amigos para celebrar la entrada en algun nuevo empleo. *Novi muneris occasione cum amicis comptare.*

VER LA PAGA AL OJO. f. con que se explica la facilidad con que se ejecutan las cosas y se hace el trabajo cuando hay seguridad de la pronta recompensa. *Proxima spe fruiti.*

PAGADERO, RA. adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer á cierto tiempo señalado, ó lo que puede pagarse facilmente. *Solvendus vel solvi facilis.*

PAGADERO. s. m. El tiempo, ocasion ó plazo en que alguno ha de pagar lo que debe ó satisfacer con la pena lo que ha hecho; y así se dice: ya vendréis al PAGADERO, amenazando á alguno. *Tempus solutionis vel luitionis.*

PAGADO, DA. p. p. de PAGAR.

PAGADO. adj. Placentero, agradable, apacible. *Placidus.*

ESTAMOS PAGADOS. expr. que se usa para dar á entender que se corresponde por una parte á lo que se merece de otra, en cualquier linea, en la misma especie ó en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. *Par pari retilimus.*

PAGADOR, RA. s. m. y f. El que paga. *Solutor.*

PAGADOR. La persona en cuyo poder entran algunos caudales para satisfacer los sueldos, pagar las dendas públicas ó pagas de aquellos á quienes estan destinados, como PAGADOR del ejército, de juro &c. *Tribunus avararius.*

AL BUEN PAGADOR NO LE DUELEN PRENDAS. ref. que da á entender que al que quiere cumplir con lo que debe no le cuesta dificultad dar cualquiera seguridad que le pidan.

EL BUEN PAGADOR ES SEÑOR DE LO AGENO. ref. que aconseja la puntualidad de la paga, por-

que así se hallará fácilmente lo que se necesita en quien lo dió la primera vez.

PAGADURÍA. s. f. La casa, sitio ó lugar público donde se paga. *Officina solvendo deputata.*

PAGAMENTO. s. m. Lo mismo que PAGA por la acción y efecto de pagar,

á PAGAMENTO. m. adv. ant. A contento, á satisfacción.

PAGAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PAGAMENTO.

á PAGAMIENTO. m. adv. ant. Lo mismo que á CONTENTO, á SATISFACCIÓN.

PAGANÍA. s. f. ant. Lo mismo que PAGANISMO por la profesión de los paganos.

PAGANISMO. s. m. El gentilismo ó agregado de los infieles. *Gentes, ethnici.*

PAGANISMO. La profesión de los paganos. *Ethnica superstítio.*

PAGANO, NA. adj. Lo que pertenece ó es propio de los paganos ó gentiles. *Paganus.*

PAGANO. s. m. El que vive en la campaña ó en el campo, que no goza del derecho de ciudadano. *Paganus.*

PAGANO. El infiel no bautizado, y que está fuera del gremio de la iglesia católica. *Paganus, ethnicius.*

PAGANO. fam. El que paga ó contribuye. *Qui solvit.*

PAGAR. v. a. Dar uno á otro ó satisfacer lo que le debe. *Solvere, persolvere.*

PAGAR. Causar derechos los géneros que se introducen. *Tributis gravari.*

PAGAR. met. Satisfacer por el delito, culpa ó yerro por medio de la pena correspondiente. *Poenas dare, luere.*

PAGAR. Complacer, agradar, satisfacer ó dar gusto. *Placere, arridere.*

PAGAR. Corresponder al afecto, cariño ú otro beneficio. *Mutuis officiis prosequi, dare operas mutuas.*

PAGARSE. v. r. Estar satisfecho de sí mismo. *Sibimet arridere.*

PAGAR DE CONTADO. f. Satisfacer sin la menor dilación la letra ó libramiento que se ha dado contra alguno, ó pagar luego y sin interposición de tiempo lo que se ha comprado ó se debía. *Continuo, illico solvere.*

PAGARLA DOBLE. f. Pagar doble el castigo que se merecía por haberle huido la primera vez. *Dupli poenam subire.*

PAGA LO QUE DEBES, SABRÁS LO QUE TIENES. ref. que aconseja la prontitud en la paga de lo ageno para gozar con quietud de lo que queda propio.

PAGARÉ. s. m. Papel de obligación por alguna cantidad que se ofrece pagar á tiempo determinado.

PAGE. s. m. Criado cuyo ejercicio es acompañar á sus amos, asistir en las antecambios, servir á la mesa y otros ministerios decentes y domésticos. *Minister ephebus, puer assecia.*

PAGES. p. fam. Los azotes que dan á los muchachos en la escuela ó el estudio, tomada la alusión de que los pages van ó acompañan regularmente detras. *Verbera pueris impacta.*

PAGE DE BOLSA. El page del secretario del despacho universal y de los tribunales reales que lleva la bolsa donde van los papeles. *Ingenuus puer, scrinii custos, deportator.*

PAGE DE CÁMARA. El que sirve dentro de ella á su señor; el cual tiene alguna particular estimación entre los demas. *Minister cubicularius.*

PAGE Ó PAGE DE ESCOBA. Cualquiera de los muchachos destinados en las embarcaciones para su limpieza y aseo, y para aprender el oficio de marineros, optando a plazas de grumetes cuando tienen mas edad. *Mesonauta.*

PAGE DE GINETA. El que acompañaba al capitán llevando este distintivo de su empleo. *Minister ducis ab insigni.*

PAGE DE GUION. El mas antiguo de los pages del rey, á cuyo cargo está el llevar las armas en ausencia del armero mayor. *Armiger regius.*

PAGE DE LANZA Ó DE ARMAS. El que lleva las armas, como la espada, la lanza &c. para servirse las á su amo cuando las necesita. *Armiger.*

PAGE DE RODELA. El que llevaba la rodela para darla á su amo cuando la necesitaba. *Armiger.*

DONDE FUISTE PAGE, NO SEAS ESCUDERO. ref. que enseña que se deben evitar los motivos de envidia que causan á los que han sido sus compañeros los que ascienden á clase mas honorífica.

PAGECICO, LLO, TO. s. m. d. de PAGE.

PAECICO. p. And. El bufete pequeño en que ponen las luces. *Parvus abacus, mensula.*

PÁGEL. s. m. Pez muy común en todos los mares de España. Es ovalado, comprimido, de un hermoso color de carne, que desde el lomo se aclara hasta terminar en el vientre en pla-

teado: las aletas del lomo y la de la cola son de un hermoso color encarnado, así como la cabeza. Su carne es comestible y bastante estimada. *Sparus erythrinus.*

PAGINA. s. f. Lo mismo que PLANA de la hoja de algún libro.

PAGO. s. m. La entrega de algún dinero que se debe, y lo mismo que PAGA. *Solutio, pecuniae traditio.*

PAGO. Satisfacción, premio ó recompensa. *Re tributio, merces.*

PAGO. En el estilo vulgar se usa algunas veces como adjetivo, y vale lo mismo que pagado; y así se dice: quedó PAGO, y ya está v. m. PAGO.

PAGO. El distrito determinado de tierras ó heredades, especialmente de viñas. *Pagus.*

DAR EL PAGO. f. que se usa para avisar á alguno que le sobrevendrá ó sobrevino el daño correspondiente, ó que naturalmente se sigue á los vicios. *Gratiam referre, retribuere.*

DAR EL PAGO. Se usa también por antífrasis para significar la mala correspondencia al beneficio ó servicio hecho. *Retribuere.*

EN PAGO. mod. adv. En satisfacción, descuento ó recompensa. *Solutionis vel retributionis causa.*

PAGODE. s. m. Templo de los ídolos, y suelen llamar así al sacerdote de ellos. *Delubrum, fanum.*

PAGOTE. s. m. Aquel á quien le echan todas las cargas y gravámenes, ó la culpa de lo que otros hacen. *Qui omnia et pro ceteris solvit.*

PAGOTE. Germ. El que de mandil está para ser rufian, y guarda la muger para que le paguen.

PAGURO. s. m. Cangrejo mas ancho que largo, con la cola muy corta y el carapacho recortado en puntas por su borde. Tiene las bocas muy recias y la extremidad de ellas negra. Es común en todos los mares de España y comestible. *Cancer pagurus.*

PAIRAR. v. n. Naut. Estar el navío quedo con las velas tendidas y largas las escotas. *Solutis velis navim sistere fluctuantem.*

PAIRO. s. m. Naut. El acto de estar paizado el navío: dicese poner un navío al PAIRO, estar el navío al PAIRO.

PAIS. s. m. Region, reino, provincia ó territorio. *Regio.*

PAIS. La pintura en que están pintadas villas, lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Pintanse en lienzos mas anchos que altos, para que comprendiendo mas horizonte se puedan variar mas los objetos. *Topia.*

PAIS. met. La materia de las ciencias ú otras cosas; y así se dice que los modernos han descubierto nuevos y desconocidos PAISES en ellas. *Provincia.*

CORRER EL PAIS. f. V. TIERRA.

PAISAGE. s. m. Pedazo de país en la pintura. *Topia.*

PAISANA. s. f. Tañido y danza llamada así, porque se baila al modo de los paisanos ó aldeanos. *Triputii rustici genus.*

PAISANAGE. s. m. La gente del país, á distinción de los militares. *Territorii incolae.*

PAISANAGE. El título ó conveniencia en ser de un mismo país. *Origo, patria communis.*

PAISANO, NA. adj. El que es de un mismo país, provincia ó lugar que otro ú otros. *Conterraneus, concivis.*

PAISANO. Llaman los soldados á cualquiera que no es militar en los parages por donde transitan ó en donde se acuartelan. *Incola.*

PAJA. s. f. La caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas despues de seca y separada de la espiga. *Palea.*

PAJA. Lo que queda despues de trilladas las semillas y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebada y centeno, que sirve para el alimento de las bestias. *Palea.*

PAJA. Se usa también por cualquier arista ó particilla pequeña y delgada de alguna yerba ó cosa semejante. *Stipula, palea.*

PAJA. met. Cualquier cosa ligera, de poca consistencia ó entidad. *Res levis, inanis.*

PAJA. met. Lo inútil y desechado en otra cualquier materia, á distinción de lo escogido de ella. *Rejectanea.*

PAJAS. p. Especie de interjección de que se usa para dar á entender que en alguna cosa no queda nada inferior á otro, como por ejemplo: Pedro es muy valiente; y otro dice: pues Juan PAJAS, esto es, no lo es menos. *Nec minus.*

PAJA DE AGUA. Cierta cantidad ó medida de agua en los repartimientos de la de las fuentes. Es la décima sexta parte de un real. *Aquae fluentis mensura quatuordecima.*

PAJA DE MÉCA Ó PAJA DE ESQUINANTO. Lo mismo que ESQUINANTO.

PAJA LARGA. La de cebada que no se trilla, sino se quebranta humedeciendola para que no

se corte. Es paja de regalo para los caballos y mulas y la usan mucho en Madrid. *Hordeii palea levis et contrita.*

PAJA LARGA. Apodo que vulgarmente se da á la persona que es en exceso alta, delgada y desairada. *Homo praelonga et gracili statura.*

BUSCAR LA PAJA EN EL OIDO. f. Buscar ocasión ó corto motivo para hacer mal á otro, refirir ó descomponerse con él. *Jurgii causas quaerere.*

ECHAR PAJAS. f. con que se explica un género de sorteo que se hace ocultando entre los dos otras tantas pajas ó palillos como son los sujetos que sortean, cortándolas desiguales, y el que saca la menor pierde la suerte. *Stipulis sortem quaerere.*

EN DACA LAS PAJAS Ó EN ALZA ALLÁ ESAS PAJAS. expr. fam. con que se da á entender la brevedad ó facilidad con que se puede hacer alguna cosa. *Facillimo negotio.*

EN QUITAME ALLÁ ESAS PAJAS. loc. fam. Con suma prontitud y brevedad. *Perquam citò, celeriter.*

NO DORMIRSE EN LAS PAJAS. f. Estar con vigilancia y aprovecharse bien de las ocasiones. *Acuratiùs, solerter rem agere.*

NO HABERLE ECHADO Á ALGUNO PAJA NI CEBADA. f. fam. con que se da á entender no conocer, ó no haber tratado al sujeto de quien se habla ó se pide informe. *Haud nosse.*

NO MONTAR Ó NO IMPORTAR UNA PAJA. f. con que se desprecia alguna cosa por inútil ó de poca entidad. *Nihil interest, refert.*

NO PESAR UNA PAJA. f. mer. con que se da á entender la ligereza, poca importancia y sustancia de alguna cosa. *Pro nihilo esse.*

POR QUITAME ALLÁ ESAS PAJAS. loc. fam. Por cosa de poca importancia, sin fundamento ó razon. *Levisima causa, temerè, levisiter.*

QUITAR LA PAJA. f. fam. que sirve para denotar el primero que bebió del vino que había en una vasija. *Vinum praegustare, delibare.*

SACAR LA PAJA. Lo mismo que QUITAR LA PAJA.

SACAR PAJAS. f. Lo mismo que SACAR CARTAS.

SACAR PAJAS, ó SACAR PAJAS DE UNA ALBARDA. f. fam. con que se manifiesta que alguna cosa es muy fácil, y no tiene que saber. *Rem facillimam esse.*

TODO ESO ES PAJA. expr. que se dice por aquel que habla mucho sobre alguna materia, y todo lo que dice no tiene sustancia ni fundamento. *Verba sunt prorsus inania.*

TOMAR LAS PAJAS CON EL COGOTE, ó ALZAR LAS PAJAS CON LA CABEZA. f. fam. con que se da á entender que alguno ha caído de espaldas. *A tergo cadere.*

VER LA PAJA EN EL OJO AGENO, Y NO LA VIGA EN EL SUYO. ref. que explica con cuanto facilidad reparamos en los defectos agenos, y descuidamos de los nuestros. *Videt festuculam in oculo fratris sui, et trabem in oculo suo non videt.*

PAJADA. s. f. La paja cocida, revuelta con salvado, que se da por regalo para que engorden las bestias. *Pulmentarium paleatum.*

PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el color de paja. *Pallidus.*

PAJAR. s. m. El sitio ó lugar donde se encierra y conserva la paja. *Palarium.*

PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE, ó EL PAJAR VIEJO CUANDO SE ENCIENDE MALO ES DE APAGAR. Dicese también: PAJAR VIEJO ARDE MAS PRESTO. ref. que advierten, que cuando una pasión se llega á apoderar de un viejo con dificultad la vence.

PAJARA. s. f. La hembra del pájaro. *Passer femina.*

PAJARA. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon &c.

PAJARA PINTA. Juego que se usa para divertirse en las visitas, y se hace entre un número de personas sentadas en rueda, que cada una toma su color, y el que gobierna el juego pregunta á uno: ¿donde pica la PAJARA PINTA? y el preguntado responde en tal color pica; y el que tiene este color debe responder: ox que no pica; y preguntado aquel, pues ¿donde pica? responde á otro color. Esto se ejecuta con alguna celeridad, y el que no responde tan pronto paga una prenda. *Quidam ludus sic dictus.*

PAJAREAR. v. a. Cazar pájaros. *Aviculas, passeris captare, aucupari.*

PAJAREAR. met. Andar vagando sin trabajar ni ocuparse en cosa útil. *Otiari, vagari.*

PAJAREL. s. f. Ave de unas cinco pulgadas de largo. Tiene el lomo rojizo oscuro, la cabeza y el cuello ceniciento, y las alas negras, con una mancha blanca en medio de cada remera, y otra igual en la extremidad de las plumas de la cola, que también es negra. El macho se

distingue por tener el pecho y la parte superior de la cabeza encarnadas. Se alimenta de semillas, prefiriendo entre ellas la linaza y el cañamón. *Fringilla cannabina*.

PAJARERA. s. f. La jaula grande ó aposento donde se crían pájaros. *Cavea passerum*.

PAJARERÍA. Abundancia ó muchedumbre de pájaros. *Passerum copia*.

PAJARERO, R. A. adj. que se aplica á las personas de genio excesivamente festivo y chantero. *Jocularis, festivus*.

PAJARERO, R. A. Se aplica á las telas, adornos ó pinturas cuyos colores son demasiado fuertes y mal casados.

PAJARERO. s. m. El que se emplea en cazar, criar y vender pájaros. *Passerum venditor vel auceps*.

PAJARICA. s. f. d. de PÁJARA.

PAJARICO, LLO. s. m. d. de PÁJARO.

PAJARICO QUE ESCUCHA, ESCUCHA EL RECLAMO DE SU DAÑO. ref. que enseña que el vano que procura indagar la opinion que de el se tiene, suele oír cosas que le desagradan.

CADA PAJARICO TIENE SU HIGADITO. ref. que denota que una persona por quieta y mansa que sea se desazona tambien algunas veces.

Á CHICO PAJARILLO CHICO NIDILLO. ref. que enseña se debe medir con la calidad ó dignidad de los sujetos el porte y trato para no hacerse reparables.

HACER PAJARIL. *Naut.* Amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hácia abajo para que esté fija y tiesa cuando es viento largo. *Velum alligare*.

PAJARILLA. s. m. d. de PÁJARA.

PAJARILLA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que PALOMILLA por el insecto que destruye la cebada.

PAJARILLA. El bazo del cuerpo del animal. *Splen porcinius*.

PAJARILLA. met. El efecto del empacho ó vergüenza, que corta el hablar, especialmente en público, y muda la voz natural. *Haesitatio in loquendo*.

ABRASARSE LAS PAJARILLAS. f. met. Hacer mucho calor. *Summo calore ardere*.

ALEGARSE Á UNO LAS PAJARILLAS. f. met. y fam. con que se pondera el gusto y satisfaccion grande que se tiene por la consecucion de alguna cosa, ó por la esperanza de ella. *Maxime gaudere*.

ASARSE Ó CAERSE LAS PAJARITAS. f. met. con que se pondera el gran calor del tiempo ó del sol. *Solem maxime ardere, urere, aestuari*.

HACER TEMPLAR LA PAJARILLA. f. met. Poner miedo á alguno. *Pavorem vel timorem incutere*.

TRAERLE LAS PAJARILLAS VOLANDO. f. met. Dar gusto y complacer á alguno en todo cuanto apetece, por difícil que sea. *Alicujus voluptati studere*.

PAJARITA. s. f. d. de PÁJARA.

PAJARITA DE LAS NIEVES. Ave. Lo mismo que AGUZANIEVE ó PEZPITA.

PAJARITO. s. m. d. de PÁJARO.

AL PAJARILLO QUE SE HA DE FERDER ALLAS LE HAN DE NACER. ref. que enseña que la prosperidad y elevacion suele causar á muchos su ruina.

EL MAL PAJARILLO LA LENGUA TIENE POR CUCHILLO. ref. que expresa que el maldiciente se daña á sí mismo.

QUEDARSE COMO UN PAJARITO. f. met. con que se significa que alguno ha muerto con gran sosiego, sin ademanos ó extremos. *Placidum obitum esse*.

PAJARO. s. m. Nombre genérico que comprende toda especie de aves; aunque mas especialmente se suele entender por las pequeñas. *Passer*.

PÁJARO. Particularmente se toma por el gorrion. *Passer*.

PÁJARO. met. Astuto, sagaz y cauteloso. *Sagax, callidus*.

PÁJARO. met. El que sobresale ó es especial en alguna materia, particularmente en la república. *Excellens, praestans*.

PÁJARO ARAÑERO. Ave de unas seis pulgadas de largo. Tiene el pico arqueado, delgado y largo; los pies cortos y fuertes; el cuerpo de color ceniciento que tira á azul, y las alas manchadas de encarnado. El macho se distingue de la hembra en una raya negra en forma de collar que tiene en el pecho. Se alimenta de insectos que caza trepando por las paredes, y es comun en algunas provincias de España. *Certhia muraria*.

PÁJARO BITANGO. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon.

PÁJARO BOBO. Ave de pie y medio de largo, con el pico negro comprimido y aleznado, el lomo negro y el pecho y vientre blanco, así como

la extremidad de las remeras. Habita en los mares mas frios del antiguo continente, en donde se alimenta de peces; anida en las costas, y es tan estúpida y tan tímida, que se deja coger y matar á mano. *Columbus troile*.

PÁJARO BURRO. Ave. Lo mismo que RABIAHORCADO.

PÁJARO CARPINTERO. Ave indígena de España. Es de unas diez pulgadas de largo y enteramente negra, con una mancha roja en la parte superior de la cabeza, y tiene el pico muy largo, estrecho y puntiagudo, y la lengua asimismo muy larga, cilíndrica y llena de agujeritos en su extremidad. Se alimenta de insectos, que saca con su pico y lengua de las grietas de las cortezas de los árboles, sobre los cuales vive de continuo. *Picus martius*.

PÁJARO DEL SOL. Ave. Lo mismo que AVE DEL PARAISO en su primera acepcion.

PÁJARO DIABLO. Ave no rara en los mares de España. Es de pie y medio de largo, enteramente negra, con la cabeza blanca, una mancha roja en el encuentro de las alas y los pies verdosos. Es pesada y perezosa, y vive constantemente sobre las aguas, en donde se alimenta de pececillos. *Fulica aterrima*.

PÁJARO LOCO. Ave. Lo mismo que TORDO LOCO.

PÁJARO MOSCA. Ave la mas pequeña de cuantas se conocen, pues apenas llega á una pulgada de largo. Por el lomo es de color violado con cambiantes que imitan el brillo del oro y de las piedras preciosas, y por el vientre es blanco, con el pico recto, largo y negro. Es indígena de la America, en donde se alimenta del nectar de las flores que chupa con su lengua larga, manteniéndose en el aire encima de ellas; y fabrica su nido de vilanos en las ramas mas delgadas de los árboles, en donde los cuelga con las fibras de algunas plantas para ponerlos á cubierto de algunos insectos que gustan mucho de sus huevos. *Trochilus minimus*.

PÁJARO MOSCÓN. Ave de unas cinco pulgadas de largo, de color ceniciento, con la cabeza rojiza y las alas y cola negras manchadas de rojo. Habita en los países mas frios de España; se alimenta de insectos y semillas, y fabrica su nido de vilanos fuertemente entretejidos, reforzándolo exteriormente con raices; y cubriéndolo por encima con un tejido de hojas, lo cuelga con las fibras de algunas plantas de las ramas de los árboles. *Parus pendulinus*.

PÁJARO NIÑO. Ave de unos dos pies de largo, que carece de plumas, y solo está cubierta de plumon largo. Tiene el lomo, los pies y la cabeza negros, el vientre blanco, el pecho ceniciento y las alas negras manchadas de blanco por debajo; y las alas, que estan cubiertas de plumon, son semejantes á unas aletas. Habita en el cabo de Buena-Esperanza en el mar, en donde nada con mucha ligereza; no puede volar, y para andar se ayuda con las alas como de pies delanteros. *Diomedea demersa*.

PÁJARO POLILLA. Ave. Lo mismo que MARTIN PESCADOR. Diósele este nombre porque después de muerto ahuyenta la polilla.

PÁJARO SOLITARIO. Ave muy comun en algunas provincias de España. Es de unas ocho pulgadas de largo, de color pardo oscuro, manchada de blanco. Se alimenta de insectos, de uvas y de otras frutas; ama la soledad; anida en los edificios ruinados, y tiene el canto dulce y agradable. *Turdus solitarius*.

PÁJARO TRAPAZA. Ave de unas cinco pulgadas de largo, de color rojizo, con las alas pardo oscuras, y la cola, la cabeza y los pies negros. La hembra tiene el pecho blanco y el macho negro. Se alimenta de insectos y semillas, anida en tierra, y es muy comun en las provincias meridionales de España. *Motacilla stapanina*.

PÁJARO TONTO. Ave. Lo mismo que AVE TONTA.

PÁJARO TRIGUERO NO ENTRES EN MI GRANERO. ref. que enseña lo poco que se debe fiar de los que estan habituados al vicio.

PÁJARO VIEJO NO ENTRA EN JAULA. ref. que enseña que á los versados ó experimentados en alguna cosa no es facil enganarlos. *Annosa vulpes haud capitur laqueo*.

CHICO PÁJARO PARA TAN GRAN JAULA. f. con que se nota y zahiere al que fabrica ó habita casa que no es correspondiente por excesiva á su estado ó dignidad. Se extiende metafóricamente á significar el poco mérito ó prendas de alguno para el empleo ó dignidad que posee ó pretende.

MAS VALE PÁJARO EN LA MANO QUE BUITRE VOLANDO. ref. que aconseja no se dejen las cosas seguras, aunque sean cortas, por la esperanza de otras mayores que son contingentes.

QUIEN PÁJARO HA DE TOMAR NO HA DE OJEAR. ref. que enseña que para conseguir los fines

no se han de tomar los medios contrarios á ellos. *Passerem ut capies, siste*.

SALTAR EL PÁJARO DEL NIDO. f. met. con que se explica que alguno se huyó ó metió en el sitio ó parage donde se discurría hallarle, y se le buscaba con cuidado. *Aufugere, evadere*.

PAJAROTA Ó PAJAROTADA. s. f. La noticia que se tiene por falsa y mentirosa ó por mentira grande ó por voluntariamente fingida. *Speciosum mendacium*.

PAJAROTE. s. m. aun. de PÁJARO.

PAJARRACO. s. m. El pajaro grande, desconocido, ó que no se le sabe el nombre. *Immanis ignotaque avis*.

PAJARUCO. s. m. Lo mismo que PAJARRACO.

PAJAZA. s. f. El desecho que los caballos dejan de la paja larga que comen. *Stramen paleatum*.

PAJAZO. s. m. El golpe que la caballería que está paciendo en el rastrojo se suele dar en los ojos con las cañas. *Scapi ictus*.

PAJERA. s. f. Pajar pequeño, que se tiene á la mano en las caballerizas para servirse prontamente de la paja. *Paleae repositorium*.

PAJERO. s. m. El que conduce y trae paja á vender de un lugar á otro. *Paleae asportator, venditor*.

PAJICA, LLA, TA. s. f. d. de PAJA.

PAJICA, LLA. Cigarro hecho en hoja de maíz.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que está hecho ó cubierto de paja. *Paleatus*.

PAJIZO. Se dice del color parecido al mismo que tiene la paja seca. *Pallidus*.

PAJOSO, SA. adj. Lo que es de paja ó tiene mucha paja. *Palearius, paleatus*.

PAJUELA. s. f. d. de PAJA.

PAJUELA. Pedazo delgado de cañahaja ó cuerda mojada en alrebite ó azufre que se usa en las casas para encender prontamente luz. *Sulphuratus calamus vel funiculus*.

PAJUGERO. s. m. En algunas partes lugar en que se pone á podrir la paja para hacer de ella estiércol. *Sterquilinum*.

PAJUZ. s. m. p. *Ar.* La paja á medio podrir y desechada de los pesebres. *Stramen paleatum*.

PAJUZO. s. m. En algunas partes la paja mala y desechada, la que se arranca y deposita para que se pudra y de ella se haga estiércol. *Paleae rejectanea*.

PAL. s. m. *Blas.* Lo mismo que PALO.

PALA. s. f. Instrumento rústico de que se sirven los labradores para traspalar el trigo y otras semillas; el cual es un pedazo de tabla como de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto curva desde el medio abajo, con un mango de la misma materia, de largo proporcionado y redondo. Úsase tambien fuera de la labranza en otros ministerios, como mover la tierra &c. *Pala*.

PALA. El mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propia figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. *Ferrea pala*.

PALA. El instrumento de que se sirven en los hornos para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos ó tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. *Pala furnaria, infurnibulum*.

PALA. En el juego de la pelota es una tabla gruesa con que se impele la pelota. Es como de dos tercias, con una empuñadura ó mango, el cual á proporcion se va ensanchando hasta formar en el remate uno como semicírculo. Afórrase por lo comun en pergamino, el cual se pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. *Ligna pala lusoriae pilae jaciendae*.

PALA. En el juego de la argolla es un instrumento de madera con que se coge y tira la bola, largo de casi un codo, un poco cóncavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. *Palmula lusoria*.

PALA. La parte ancha del remo con que se hace fuerza en el agua. *Remi palmella*.

PALA. Entre lapidarios el asiento del metal en que se engastan las piedras. *Pala, funda*.

PALA. La parte de arriba del zapato, que coge todo el empeine y los dedos del pie. *Calcei vel crepidarium obstragulum extimum*.

PALA. Lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. *Brochitas*.

PALA. met. Astucia ó artificio para conseguir ó averiguar alguna cosa. *Solertia, astus*.

PALA. La destreza ó habilidad de algun sujeto, con alusion á los diestros jugadores de pelota. *Solertia, dexteritas*.

CABE DE PALA. mer. La ocasion ó lance que impensadamente se ofrece para lograr lo que se desea. *Occasio, opportunitas, fausta tors*.

CORTA PALA. fam. El que es poco inteligente en alguna cosa. *Imperitus*.

ESO LO APARTARÁ Ó ACABARÁ LA PALA Y EL

AZADON. ref. con que se da á entender que solo la muerte puede desarraigá una costumbre ó amistad verdadera. *Amicitia aut inueterata consuetudo sola morte scindi possunt.*

HACER PALA. f. Entre los jugadores de pelota es poner la pala de firme para recibirla, y que se rebata con su mismo impulso. *Pilae ictum firmiter pala sustinere.*

HACER PALA. Germ. Ponerse un ladrón delante de alguno á quien quieren robar para ocuparle la vista.

METER LA PALA. f. met. Engañar con disimulo y habilidad. *Versutè vel subdòsè circumvenire.*

METER SU MEDIA PALA. f. met. Concurrir en parte ó con algun oficio á la consecucion de algun intento. *Concurrere, auxilio esse.*

PALABRA. s. f. Voz articulada ó diction significativa que consta de una ó muchas sílabas, y unida con otras forma la locucion, y explica los conceptos del animo, y es propia solo del hombre. *Verbum, vox.*

PALABRA. Seguridad y firmeza, explicada con ellas por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. *Fides data.*

PALABRA. Trol. El Hijo unigenito del Padre, que tambien se llama Verbo. *Verbum.*

PALABRA. Promesa ú oferta. *Pollicitatio.*

PALABRA. Junta esta voz con las particulas *no ó ni,* y el romance de algun verbo, sirve para dar mas fuerza á la negacion de lo que el verbo significa. Con la particula *no* se postponen al romance del verbo; y con la particula *ni* se antepone, como no entiendo PALABRA, ni PALABRA entiendo. *Nec verbum.*

PALABRA. ant. Lo mismo que PROVERBIO, sententia ó parabola.

PALABRA. ant. El metal de la voz. *Vocis sonus.*

PALABRA DE DIOS ó DIVINA. El evangelio, la escritura, los sermones y doctrina de los predicadores evangelicos. *Verbum Dei.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se da recíprocamente de contraerle y se acepta, por la cual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. *Matrimonii sponsio.*

PALABRA DE REY. loc. Se usa para encarecer ó ponderar la seguridad ó certeza de la palabra que se da ú oferta que se hace. *Constans, certa fides.*

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado, y se dice por diversion ó pasatiempo. Entiéndese frecuentemente la menos decente. *Verbum otiosum, turpe.*

PALABRA PESADA. La injuriosa ó sensible. Úsase comunmente en plural. *Verba graviora offensionis plena.*

PALABRA PICANTE. La que hierre y mortifica al que se le dice. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. mod. adv. Enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna en lo que se dice, escribe ó traslada. *Ad verbum, totidem vel eisdem verbis.*

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en si mas sentido del que manifiesta, y se deja al discurso del que lo oye. *Dubia vel minacia verba.*

PALABRA Y PIEDRA SUELTA NO TIENE VUELTA. ref. que enseña la reflexion y cautela que se debe tener en proferir las palabras, especialmente las que pueden herir, porque una vez dichas no se pueden recoger. Otros dicen: PALABRA DE BOCA PIEDRA DE HONDA. *Nescit vox missa reverti.*

PALABRAS. p. Las dicciones ó voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechiceras en sus embustes. *Incantationes, carmina.*

PALABRAS. El texto ó sentencia, sacados de algun autor ó escrito, conducentes á algun asunto que se trata. *Verba.*

PALABRAS. Las que constituyen la forma de los sacramentos, y se requiere su literal expresion para la perfeccion de ellos. *Verba, forma sacramentorum.*

PALABRAS. La tabla ó lámina en que estan impresas ó esculpidas las palabras de la consagracion, y se pone en el altar. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS. Especie de interceccion que se usa para llamar á alguno á conversacion. Tambien se dice: UNA PALABRA. *Paucis te volo.*

PALABRAS AL AIRE. Las que se dicen sin asunto determinado, saliendo de lo que se controvierte ó trata, ó sin sustancia. *Inania verba.*

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. Expresiones de cortesia ó de cumplimiento. *Officioso verba.*

PALABRAS DE LA LEY ó DEL DUELO. Las que las leyes dan y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfaccion. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que ha-

cia bueno el rey. *Verba graviter contumeliosa.*

PALABRAS DE ORÁCULO. Aquellas respuestas anfibológicas que algunas personas dan á lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. *Velut oraculi responsa.*

PALABRAS DE SANTO, Y ÚNAS DE GATO. ref. con que se le nota á alguno de hipócrito. *Curios simulas, et bacchanalia vivis.*

PALABRAS FINGIDAS. Las que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ó el ánimo. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las propias individuales palabras que alguno dijo, ó que se hallan en algun escrito. Úsase frecuentemente de esta voz cuando se cita. *Verba ipsa.*

PALABRAS LIBRES. Las deshonestas. *Turpia licentiosaque verba.*

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. *Contumeliosa verba.*

PALABRAS SEÑALADAS NO QUIEREN TESTIGOS. ref. que enseña el cuidado que se debe tener en hablar, especialmente cosas de que con evidencia pueden reconvenir y convencer de algun hecho.

PALABRAS Y PLUMAS EL VIENTO LAS LLEVA. ref. que enseña el poco caso y seguridad que se debe tener en las palabras que se dan, por la facilidad con que se quiebran ó no se cumplen.

AHORRAR PALABRAS. f. con que se insta á alguno ó para que finalice alguna dependencia ó ejequite lo que se dice, dejandose de propuner excusas. *Verba mittere.*

Á LA PRIMERA PALABRA. mod. adv. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ó en el conocimiento del que habla. *Ex primo verbo.*

Á LA PRIMERA PALABRA. Se dice tambien hablando de los mercaderes, cuando entran pidiendo por lo que venden un precio excesivo, como á LA PRIMERA PALABRA me pidió tanto por la vara de paño &c. *Primo verbo.*

ALZAR LA PALABRA. f. Lo mismo que SOLTARLA. *Fidem solvere, liberare.*

Á MEDIA PALABRA. mod. adv. con que se pondera la eficacia de persuadir ó por la amistad ó por la autoridad que se tiene con otro. *Vix labris apertis.*

Á PALABRAS LOCAS OREJAS SORDAS. ref. con que se denota que las cosas se toman como de quien las dice, no haciendo caso de quien habla sin razon.

ATRAVESAR CON ALGUNO UNA PALABRA. f. ant. met. Lo mismo que HABLAR CON ÉL.

BEBER LAS PALABRAS, LOS ACENTOS, LOS SEMBLANTES Y ACCIONES Á OTRO. f. Escuchar ó atender con sumo cuidado, servirle con esmero.

COGER Á UNO LA PALABRA. f. Hacer prenda de ella para poder obligarle á que la cumpla. *Aliquem verbo obligare, fidem datam accipere.*

COGER LAS PALABRAS. f. Observar cuidadosamente las que alguno dice ó para notarlas de improprias y barbaras, ó porque pueden importar. *Verba alterius diligenter notare.*

COGER Ó PEDIR LA PALABRA. f. Valerse ó reconvenir con ella para obligar al cumplimiento de la oferta ó promesa. *Fidem exposcere, reptere.*

COMERSE LAS PALABRAS. f. met. y fam. Pronunciar mal cuando se lee ó se habla, omitiendo algunas sílabas ó palabras. *Verba intercideri, corruptè pronuntiare.*

CORRER LA PALABRA. f. Mil. Avisarse sucesivamente unas á otras las centinelas de alguna muralla ó cordón para que estén toda la noche alerta. *Vigiles se mutuo excitare.*

DAR PALABRA Ó SU PALABRA. f. Obligarse con ella al cumplimiento de alguna promesa ú oferta, como seguridad para su ejecucion. *Fidem dare.*

DAR PALABRA Y MANO. Contraer esponsales, prometer con esta demostracion casarse con alguna determinada persona: algunas veces se usa para asegurar mas el cumplimiento de alguna promesa. *Futuras nuptias spondere, stipulari.*

DE PALABRA. mod. adv. Sin otro instrumento ó señal mas que la voz, para dar á entender ó asegurar lo que se dice; á distincion de cuando se hace por señas ó de obra. *Verbo.*

DE PALABRA. Lo mismo que Á BOCA, de viva voz, en contraposicion de por escrito.

DE PALABRA Á PALABRA. mod. adv. Á la letra, sin omitir nada. *Ad verbum.*

DE PALABRA EN PALABRA. mod. adv. De una razon ó de un dicho en otro; y se usa para explicar que con ellas se va encendiendo una

contienda ó disputa. *Sensim.*

DEJAR Á UNO CON LA PALABRA EN LA BOCA. f. Volverse la espalda sin esperar lo que iba á decir. *Loquenti terga vertere, loquentem deserere.*

DIRIGIR LA PALABRA Ó LA PLÁTICA Á ALGUNO. f. Hablar singular y determinadamente con él. *Alloqui.*

EMPEÑAR LA PALABRA. f. Dar palabra de hacer alguna cosa. *Fidem interponere, fidem oppignerare.*

EN UNA, EN DOS Ó POCAS PALABRAS. expr. con que se significa la brevedad y concision con que se expresa ó dice alguna cosa. *Uno vel paucis verbis.*

ESA PALABRA ESTÁ GOZANDO DE DIOS. expr. con que se explica la complacencia que se tiene en lo que se oye o se ofrece. *Optima sententia.*

FALTAR Á LA PALABRA. f. Dejar de hacer lo que se ha prometido ú ofrecido. *A fide data deficere, fidem fallere.*

FALTAR PALABRAS. f. con que se pondera la excelencia ó grandeza de alguna cosa, y que no se puede explicar ó alabar dignamente. *Deficere verba.*

GASTAR PALABRAS Ó SALIVA. f. Hablar inútilmente. *Blaterare.*

HABLAR Ó DECIR UNA PALABRA. f. Interponerse con alguno, ó mediar con la súplica ó el inego para el logro ó fin de alguna pretension ó dependencia. *Aliquem alloqui.*

IRSE Ó ESCAPARSE UNA PALABRA. f. con que se significa el descuido ó falta de reparo en proferir alguna voz ó expresion disonante ó que puede ser sensible. *Verbum temere decidere.*

MANTENER SU PALABRA. f. met. Perseverar en lo ofrecido. *Stare promissis.*

MEDIAS PALABRAS. Son las que ó no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ó voluntariamente por no explicarse del todo, dejando confuso su sentido. *Verba dimidiata, ambages.*

MI PALABRA ES PRENDA DE ORO. expr. con que se pondera á alguno la seguridad que debe tener en la oferta que se le hace, persuadiéndole á que no necesita de otra prenda de valor, que se suele dar para la seguridad de los contratos, especialmente los préstamos. *Fides mea auro pretiosior est.*

NI OBRA BUENA NI PALABRA MALA. V. OBRA. NO DECIR Ó NO HABLAR, ó SIN DECIR Ó HABLAR PALABRA. f. Callar ó guardar silencio, ó no repugnar ni contradecir á lo que se propone ó pide. *Obmutescere, tacere omnino.*

NO DECIR PALABRA. f. NO responder á propósito, ó no dar razon suficiente en lo que se habla. *Nihil ad rem dicere vel loqui.*

NO HAY PALABRA MAL DICHA SI NO FUESE MAL ENTENDIDA. ref. que reprende á los maliciosos y mal intencionados, que ordinariamente interpretan y echan á mala parte lo que se dijo sin malicia ó con buena intencion.

NO SER MAS QUE PALABRAS. f. con que se da á entender que en alguna disputa ó altercacion no ha habido cosa sustancial, ni que merezca particular sentimiento, cuidado ó atencion. *Non ultra verba certatum esse.*

NO TENER MAS QUE PALABRAS. f. con que se nota al badadron ó que se jacta de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. *Lingua tantum valere.*

NO TENER PALABRA. f. Faltar facilmente á todo lo que se ofrece ó contrata. *Datam fidem fallere.*

NO TENER PALABRAS. f. No explicarse en alguna materia ó por sufrimiento ó por ignorancia. Suele añadirse: NO TENER PALABRAS HECHAS. *Verba alicui deesse, parcissimum esse verbis.*

OIR UNA Ó DOS PALABRAS. f. que se usa para pedir uno á otro que le escuche, que sera breve en decirle lo que quiere que le oiga. *Audias, precor, paucis te volo.*

QUEMADAS SEAN TUS PALABRAS. expr. con que se significa la malicia ó cautela que se aprethende en lo que alguno dice. *Ne ista tua verba vafra, maligna sunt.*

QUITARLE Á UNO LAS PALABRAS DE LA BOCA. f. met. y fam. Interrumpirle cuando habla. *Interloqui, sermones loquentè alio intermiscere.*

REMOJAR LA PALABRA. f. fam. Ir á beber á la taberna. *Vinum potare.*

SANTA PALABRA. El dicho ú oferta que complace. Se usa particularmente cuando se llama á comer. *Optimè dictum*

SOBRE SU PALABRA. mod. adv. Sin otra seguridad que la palabra que se da de hacer alguna cosa. *Fide sua.*

SOBRE SU PALABRA. Se dice de las cosas materia-

les que estan con poca seguridad y consistencia y amenazando ruina. *Parum securè*

SOLTAR LA PALABRA. f. Absolver ó liberrar á alguno de la obligacion en que se constituye por la palabra. *A data fide solvere.*

SOLTAR LA PALABRA. f. Dar palabra de hacer alguna cosa; y así se dice: YA HE SOLTADO LA PALABRA, es preciso cumplirla. *Fidem dare, obligare.*

TOMAR LA PALABRA. f. Hacer prenda de lo que uno ofrece, para reconvenirle si falta á ella. *Fidem datam accipere.*

TOMAR LA PALABRA. f. Hablar el primero ó proseguir la conversacion y especie que otro ha dejado. *Sermonem arripere, initium dicendi facere.*

TENER PALABRAS. f. Reñir con alguno diciéndose palabras injuriosas y provocativas. Dicese tambien TRABARSE DE PALABRAS. *Jurgia cum aliquo nequire, jurgari.*

TORCER, TROCAR Ó MUDAR LAS PALABRAS. f. Darles otro sentido del que ellas propriamente tienen, ó de aquel en que se dicen naturalmente. *Verborum sententiam invertere vel intorquere.*

TRAER EN PALABRAS. f. Entretener á alguno con ofertas ó promesas, sin llegar al cumplimiento de lo que se pretende. *Promissis aliquem deludere.*

TRATAR MAL DE PALABRA. f. Injuriar con algun dicho ó voz sensible. *Convitiari, convitiis aliquem proscindere, onerare.*

VENDER PALABRAS. f. met. Engañar ó traer entretenido á alguno con ellas. *Verba dare.*

VENIR ALOUNO CONTRA SU PALABRA. f. Faltar á ella. *Fidem fallere.*

PALABRADA. s. f. El dicho disonante, indecente ó gravemente sensible. *Convitium, probrium.*

PALABRERO, RA. adj. El que habla mucho, ú ofrece facilmente y sin reparo, no cumpliendo nada. *Loquax, blatero.*

PALABRICA, LLA. s. f. d. de PALABRA.

PALABRIMUGER. s. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de muger. Hallase en el refrán: HOMBRE PALABRIMUGER GUARDEME DIOS DE ÉL. *Voce feminea loquens.*

PALABRISTA. s. amb. Lo mismo que PALABRERO.

PALABRITA. s. f. d. de PALABRA.

PALABRITA. Palabra sensible ó que lleva mucha aлина; y así se dice: le dije cuatro PALABRITAS al oido. *Grave verbum vel aculeatum.*

PALABRITAS MANSAS. Apodo que se da al que tiene suavidad en la persuasiva ó modo de hablar, reservando segunda intencion en el ánimo. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que PALACIEGO.

PALACIEGO, GA. adj. Lo que toca ó pertenece á palacio. *Aulicus.*

PALACIEGO. El que sirve ó asiste en palacio, y sabe sus estilos y modas. *Aulicus.*

PALACIO. s. m. La casa en que hacen su residencia los reyes. *Aula regia, palatium.*

PALACIO. met. Cualquiera casa suntuosa en que habitan personas de distincion. *Magnificae aedes.*

PALACIO. La casa solariega, infanzona de los nobles. *Nobilis et antiqua domus.*

PALACIO. p. Mur. Una casilla de paredes de tierra, con su cubierta ó techo, que regularmente es una pieza sola, á distincion de las barracas, y las que llaman torres, que son las casas de campo. *Terra casa.*

PALACIO. En las casas particulares del reino de Toledo es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. *Procestrium.*

PALACIO ENCANTADO. La casa donde llamando mucho no responden. *Præstigiata domus.*

RECHAR UNA COSA Á PALACIO. f. No hacer caso de ella. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

ESTAR EMBARGADO PARA PALACIO. f. fam. con que uno se excusa de hacer alguna cosa por suponer ocupacion precisa. *Alio intentum esse, aliena cura præventum esse.*

HACER PALACIO. f. Manifestar alguno lo que llevaba oculto y escondido ó debajo de la capa. *Palam facere.*

¿Y VM. ESTÁ EN PALACIO? expr. fam. con que se reprende al que culpa que otro esté en algun parage en que el está ú otro semejante.

PALACRA Ó PALACRANA. s. f. Birra ó pedazo de oro puro que se encuentra en lo profundo de las minas. *Palacra.*

PALADA. s. f. La porcion que puede coger la pala de una vez. *Quod pala coqui potest.*

PALADAR. s. m. La parte interior y superior

de la boca del animal. Es cóncava, y está cubierta de un paniculo ó tela que corresponde á la del estómago; y en ella, segun opinion vulgar, reside especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujeros que se comunican con las ventanas de la nariz, y sirven para la respiracion y expulsion de los excrementos del cerebro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. *Palatum.*

PALADAR. met. Se toma por el mismo gusto y sabor que se percibe de los manjares. *Sapor.*

PALADAR. El gusto, apetito ó deseo de cualquier cosa inmaterial ó espiritual. *Voluptas, libido, desiderium.*

HABLAR AL GUSTO Ó AL PALADAR. V. GUSTO.

PALADEADO, DA. p. p. de PALADEAR.

PALADEAR. v. a. Poner al recién nacido miel ú otra cosa suave en el paladar para que con aquel dulce ó sabor se aficiona al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. *Pueri recens nati palatum melle mulcere.*

PALADEAR. met. Aficionar á alguna cosa ó quitar el deseo de ella por medio de otra, que de gusto y entretenga. *Illicere, trahere voluptatis ope.*

PALADEAR. Limpiar la boca ó el paladar á los animales para que apetezcan el alimento, cuando por algun accidente que padecen en ella le han aborrecido ó no pueden comer. *Bestiarum palatum extergendo medicari.*

PALADEAR. v. n. Empezar á dar señas el niño recién nacido con algunos movimientos de la boca ó paladar de que quiere mamar. *Bucculae signis puellulum mammam inhiare.*

PALADEARSE. v. r. Tomar el gusto de alguna cosa poco á poco, y como saboreándose en ella. *Aliquid ligurire.*

PALADEO. s. m. El acto de paladar ó paladearse. *Liguritio, puelluli bucculae motus mammam inhiantis.*

PALADIN. s. m. El caballero fuerte y valeroso que voluntario en la guerra se distingue por sus hazanas. *Heros persepe fabulosus.*

PALADINAMENTE. adv. m. ant. Públicamente, claramente, sin rebozo. *Palam.*

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. *Patens, propatulus.*

Á PALADINAS. mod. adv. ant. Lo mismo que PALADINAMENTE.

PALADO. adj. *Blas.* Dicese del escudo y de las figuras cargadas de palos, entendiéndose simplemente la voz PALADO de la figura compuesta de seis palos; y por eso debe especificarse la de cuatro y la de ocho, porque en llegando á diez es vergeteado. *Palatus.*

PALAFREN. s. m. El caballo manso en que solian montar las damas y señoras en las funciones públicas ó para la caza, y muchas veces los reyes y príncipes para hacer sus entradas. *Mansuetus equus fraeno ductus.*

PALAFREN. El caballo en que va montado el criado ó lacayo que acompaña á su amo cuando va á caballo. *Equus famulo deserviens.*

PALAFRENERO. s. m. El criado que lleva el caballo del freno. *Famulus equum fraeno duccens.*

PALAFRENERO MAYOR. En las caballerizas del rey el que tiene á su cargo los cabezones del caballo cuando monta S. M. Ha de ser picador, y es el gefe de la caballeriza regalada: recibe y despide á los mozos que pertenecen á ella; y en defecto del primer caballero es el que manda en las de los caballos, y entonces va al estribo derecho cuando sale el rey á caballo. Es empleo honorífico. *Regii equi ductor.*

PALAMALLO. s. m. Juego semejante al que ahora llaman el mallo. *Ludi genus.*

PALAMENTA. s. f. El conjunto de los remos en la embarcacion que usa de ellos. *Remi vel remorum series.*

ESTAR DEBAJO DE LA PALAMENTA. f. met. Estar sujeto alguno á que hagan de él lo que quisieren. *Alieni juris esse.*

PALANCA. s. f. Una de las máquinas fundamentales de la maquinaria. Es una pértiga de hierro ó madera, que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hay tres generos de palancas: la del primer género es aquella en que el hipomoclio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hipomoclio y la potencia; y la del tercero la en que la potencia está entre el hipomoclio y el peso. *Vectis.*

PALANCA. La pértiga ó palo de que se sirven los ganapanes ó palanquines para llevar entre dos un gran peso. *Phalangae.*

PALANCA. *Fort.* Fortin construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior que sirve para defender la campaña. *Munimentum urbis exterioris.*

PALANCA. *Naut.* Cuerda gruesa que pasa por un moton que esta en la punta de la vela, y otro que está á un tercio de la verga, y sirve para izar. *Rudens ad vela levanda.*

PALANCADA. s. f. El golpe dado con la palanca. *Pali ictus.*

PALANCANA. s. f. Lo mismo que PALANQUANA.

PALANCIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que PALACIEGO ó PALACIANO.

PALANGANA. s. f. Vaso ó vasija de diferentes hechuras; lo mas comun es ser prolongada y profunda, con un borde al rededor de cuatro dedos de ancho, en el cual á ambos lados tiene una muesca ó cortadura en media luna, en la cual entra el pescuezo para bañar el barbero la barba. Sirve tambien para lavarse las manos ú otros usos. Hácense de plata, azófar, estaño y barro. *Malluvium, pollubrum.*

PALANQUERA. s. f. La valla de madera. *Valium.*

PALANQUERO. s. m. El que apalanca. *Vectarius, palangarius.*

PALANQUETA. s. f. La palanca pequeña. Úsase regularmente por una barreta de hierro con dos cabezas, que suele servir en la carga de la artilleria. *Virgula ferrea capitata utrinque.*

PALANQUIN. s. m. El ganapan que lleva cargas de una parte á otra. *Phalangarius, bajulus.*

PALANQUIN. *Naut.* Cabo cuyo chicote ó punta está fija al tercio de la vela mayor y trinquette, y en cada banda está el suyo, y el otro chicote baja á pasar por un moton que está en los puños donde queda el seno, y el chicote vuelve á subir á otro moton que está en la verga, y baja al pie del árbol, y con ellas se izan y recogen los paños de las velas. *Rudens ad vela levanda.*

PALANQUIN. *Germ.* Lo mismo que LADRON.

PALATINA. s. f. Adorno de que usaban las mugeres para cubrir la garganta y cuello en invierno al modo de una corbata tendida. Háciese de martas, seda, plumas &c. *Fascia palatina, colli tegumentum, persaepe pellicium.*

PALATINADO. s. m. La dignidad ó titulo de algunos de los príncipes de Alemania, que llaman palatinos. *Dignitas ita dicta apud germanos.*

PALATINADO. El territorio de los príncipes palatinos. *Palatinorum principum ditio.*

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece á palacio ó es propio de los palaciegos. *Aulicus, palatinus.*

PALATINO. s. m. Nombre que se daba antiguamente á todos aquellos que tenían oficio principal en los palacios de los príncipes. Despues en Alemania, Francia y Polonia fue dignidad de gran consideracion, que correspondia á vi-reyes y capitanes generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el elector Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos este titulo, como PALATINO de Kiovia, Cracovia &c. *Palatinus princeps.*

PALAZO. s. m. Golpe dado con el palo ó pala. *Ictus fuste vel pala impactus.*

PALAZON. s. f. El conjunto de palos de que se compone alguna fábrica, como casa, barraca, embarcacion &c. *Tignorum aut trabium congeries.*

PALCO. s. m. Tabladillo ó palenque en que se pone la gente á ver alguna funcion. Hoy se llaman así los aposentos con balcon en los teatros y fiestas de toros. *Parvum tabulatum, ludis spectandis deserviens.*

PALEACION. s. f. ant. Lo mismo que PALIACION.

PALEADO, DA. p. p. de PALEAR.

PALEADOR. s. m. El que trabaja con la pala ó usa de ella. *Pala laborans.*

PALEAR. v. a. ant. Lo mismo que PALIAR.

PALEAR. Lo mismo que APALEAR.

PALEATIVO, VA. adj. Lo mismo que PALIATIVO.

PALENQUE. s. m. Valla de madera ó estacada que se hace para la defensa de algun puesto, ó tambien para cerrar el terreno en que se ha de hacer alguna fiesta publica. *Vallum.*

PALENQUE. Camino de tablas que desde el suelo se eleva hasta el tablado de las comedias cuando hay entrada de torneo ú otra funcion semejante. *Tabulatum quoddam in scena.*

PALENTE. adj. ant. Lo mismo que PALIDO.

PALENTINO, NA. adj. El natural de Palencia y lo perteneciente á esa ciudad.

PALEOGRAFIA. s. m. Arte de leer la escritura y signos de los libros y documentos antiguos. *Palæographia.*

PALERIA. s. f. El arte ú oficio de formar las madres e hijuelas para desaguar las tierras ba-

jas y húmedas. *Ars incilia aperiendi, aquas derivandas gratia.*

PALERO. s. m. El que hace ó vende palas. *Palorum opifex, seu venditor.*

PALERO. El que con pala abre y limpia las aceras ó zanjas para desaguar los terrenos húmedos. *Qui incile aperit, purgatque palas ope.*

PALERO. En la milicia antigua el que trabajaba con pala como ahora los gastadores. *Apud veteres miles fossam faciens.*

PALESTINO, NA. adj. El natural de Palestina y lo perteneciente á ella. *Palaestinus.*

PALESTRA. s. f. El sitio ó lugar donde se lidia ó lucha. *Palaestra.*

PALESTRA. En los poetas la misma lucha. *Palaestra.*

PALESTRA. met. El reatro ó parage público en que se ejercitan los ingenios en la disputa ó argumento. *Palaestra.*

PALESTRICO, CA. adj. Lo perteneciente á la palestra. *Palaesticus.*

PALESTRITA. s. m. El que se ejercita en la palestra. *Palaestruta.*

PALETA. s. f. d. de PALA.

PALETA. Pint. Tabla pequeña ovalada ó cuadrada, sin mango y con un agujero á un lado de un extremo de ella, capaz de meter el pincel el dedo pulgar para mantenerla con él. Tienen dispuestos en ella y colocados por su orden los colores para pintar. *Pictorum tabella.*

PALETA. Instrumento de hierro que consta de una plancha redonda y un astil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de comunidades, para repartir la vianda. *Rudicula ferrea.*

PALETA. El badil ú otro instrumento semejante con que se revuelve la lumbre. *Rudicula.*

PALETA. Hueso en el cuerpo del animal, largo y ancho en forma de pala, que baja desde el encaje del hombro á cubrir las costillas. *Omo-platae.*

PALETA. Plancha regularmente en figura de una hoja de yedra, de la cual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos como el yeso. *Pala manualis caementaria, trulla.*

CABE DE PALETA Ó Á PALETA. La suerte que hay en el juego de la argolla cuando las dos bolas quedan á tal distancia que á lo menos cabe entre ellas la pala con que se juega. *Sors quaedam in trunculorum ludo.*

CABE DE PALETA Ó Á PALETA. met. Lo mismo que CABE DE PALA.

DE PALETA. mod. adv. Oportunamente, á la mano, á pedir de boca. *Opportuni.*

EN DOS PALETAS. mod. adv. Brevemente, en un instante. *Illuc.*

MEDIA PALETA. p. Ar. El oficial de albañil que sale de aprendiz y no gana gages de inancebo. *Faerber cementarius, adhuc tiro.*

PALETERO. s. m. Germ. El ladrón que ayuda á hacer pala.

PALETILLA. s. f. d. de PALETA.

PALETILLA. Cierta ternilla que hay en la boca del estómago, que se suele relajar haciendo alguna fuerza ó resfriarse; lo que es mas común en las costas del norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos), siendo el mas eficaz poner una bizina en el estómago y la espalda, de que se inliere ser relajación. *Stomachi cartilago.*

PALETILLA. Lo mismo que PALMATORIA, plati-lló &c.

LEVANTARLE Á UNO LA PALETILLA. f. met. Darle una grave pesadumbre, ó decirle palabras de sentimiento. *Probris, et conviciis aliquem proscindere.*

RONERLE Á UNO LA PALETILLA EN SU LUOAR. f. met. Reprenderle agriamente, y decirle lo que debe hacer. *Aliquem increpare graviter, vel castigare.*

PALETO. s. m. El gamo que tiene astas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas. *Cervus vel dama cornua gerens in formam palmulae.*

PALETO. met. El hombre rústico, zafio y de las aldeas. *Rusticus.*

PALETON. s. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ellas. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. s. m. Un género de capotillo de dos haldas, como escapulario, largo hasta las rodillas y sin mangas. Usarlos en varias seranias; y antiguamente los usaron sobre las armas los soldados. *Ricinium oblongum.*

PALIA. s. f. El lienzo sobre que se descogen los corporales para decir misa. *Palla.*

PALIA. La cortina ó mampara exterior que se pone delante del sagrario en que esta reservado el Santísimo. *Velum, cortina.*

PALIA. La hijuela con que se cubre el cáliz. *Palla.*

PALIACION. s. f. El acto de encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. *Palliatio.*

PALIADAMENTE. adv. m. Disimulada ó encubiertamente. *Speciosa dissimulatione.*

PALIADO, DA. p. p. de PALIAR.

PALIAR. v. a. Encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. *Palliare, velare.*

PALIATIVO, VA. adj. que en la medicina se dice de los remedios que se aplican á las enfermedades incurables para mitigar la violencia y refrenar su rapidez. *Pallians, leniens.*

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capaz de encubrir, disimular ó pretextar alguna cosa. *Pallians.*

PALIDEZ. s. f. Amarillez, descaecimiento del color natural. *Pallor.*

PÁLIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ó descaecido de su color natural. *Pallidus.*

PALILLERO. s. m. El que hace y vende palillos para mondar los dientes. *Dentiscalpiorum venditor vel factor.*

PALILLERO. El cañoncito en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. *Theca dentiscalpium servandis.*

PALILLO. s. m. d. de PALO.

PALILLO. Una varilla por la parte inferior aguda y por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaja la aguja para hacer media. Tiene poco mas de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. *Bacillus ad caligas texendas.*

PALILLO. Astillita que se pule y corta á proporcion, formándole su punta ó puntas para mondarse los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres. *Stilus ligneus, dentiscalpium.*

PALILLO. Figuradamente la conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. *Post prandium familiaris collocutio vel sermo.*

PALILLO. Pedazo de palo gordo y redondo por abajo y delgado por arriba, con una cabezalla, cuyo tamaño es de cinco á seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encajes y cordones. *Bacilli ad florum retia texenda.*

PALILLO. Cualquiera de las dos varitas redondas y de grueso proporcionado, que rematan en un boton, y sirven para tocar el tambor; y los que se usan para tocar los atabales rematan en una como rodaja, y se llevan colgados de unas cintas. *Tympanotribae bacilli.*

PALILLOS. p. Aquellos primeros principios ó reglas menudas de las artes ó ciencias. *Rudimenta Minervae.*

PALILLOS. met. Lo insustancial y poco importante ó despreciable de alguna cosa. *Stipulae, res nihili.*

PALILLO DE BARQUILLERO Ó DE DUPLICACIONES. Es aquel con que los barquilleros juegan á la suerte, fijándole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superior colocan una tablica larga y angosta movable, con una cruz ú otra señal en el un extremo, y dándole con el dedo da vueltas, y consiste la suerte en que se pare la señal en el lado elegido; y si queda en la misma raya se empatá la suerte. *Versatilis index lusorius.*

TRAER Á ALGUNO COMO PALILLO DE DUPLICACIONES, Ó COMO PALILLO DE BARQUILLERO. f. Hacerle ir y venir infructuosamente en orden á algun fin. *Multis et variis jussis aliquem exagitare vel circumducere.*

PALLOGIA. s. f. Ret. Figura que se comete cuando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. *Pali-logia.*

PALINODIA. s. f. Retracción pública de lo que antes se habia dicho. *Palinodia.*

PALIO. s. m. Lo mismo que CAPA Ó BALANDRAN.

PALIO. Insignia pontifical que da el papa á los arzobispos y á algunos obispos; la cual es como una faja con diferentes cruces blancas. *Pallium.*

PALIO. Especie de dosel colocado sobre seis ú ocho varas largas, que sirve en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el santísimo Sacramento ó algunas imágenes vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de el los reyes, el papa y otros prelados en las funciones de sus entradas en las ciudades. *Umbella.*

PALIO. El premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero; y era un paño de seda ó tela preciosa que se ponía al termino de ella. *Bravium.*

PALIO. Cualquier cosa que forma alguna manera de dosel ó cubre como el. *Umbella, umbraculum.*

RECIBIR CON PALIO. f. que se usa para significar la demostracion que solo se hace con el sumo pontífice, emperador, reyes y prelados cuando entran en alguna ciudad ó villa de sus dominios, y por traslacion vale hacer singular estimacion de la venida de alguno que se deseaba mucho. *Sub umbella excipere aliquem.*

PALIQUE. s. m. fam. La conversacion de poca importancia, y que pudiera ó debiera excusarse. *Inutilis confabulatio.*

PALITROQUE. s. m. Lo mismo que PALITROQUE.

PALITROQUE. s. m. Palo pequeño, mal formado y tosco. *Parvus rudisque sudes.*

PALIZA. s. f. Zurra de palos ó muchos golpes que se dan con algun palo. *Fustuarium.*

PALIZADA. s. f. El sitio cercado de estacas. *Vallum.*

PALIZADA. Fort. Lo mismo que ESTACADA.

PALIZADA. Defensa hecha de estacas y terraplenada para impedir las salidas de los rios ó torcer su corriente. Llámase frecuentemente EMPALIZADA. *Agger.*

PALIZADA. Blas. El conjunto de piezas en forma de palos, fajas puntuadas ó agudas, encajadas las unas en las otras. *Pali in stemmatibus.*

PALMA. s. f. Árbol indigeno del Asia y África, y cultivado en varias partes de las provincias meridionales de España. El tronco es recto, cilíndrico, escabroso, sin ramas, y de unos cuarenta pies de alto. En su extremidad nacen en cerco las hojas, que son de unas tres varas de largo, y compuestas de una infinidad de otras de medio pie de largo, estrechas y puntiagudas. Al arranque de las hojas inferiores nacen en racimos las flores, que son blancas, y detras de ellas en las palmas hembras el fruto, conocido con el nombre de dátil. Produce este árbol las flores masculinas en distinto pie que las femeninas, que abortan ó no producen fruto si no tienen á cierta distancia un árbol de flores masculinas, ó le cuelgan las flores machos que á este efecto suelen cogerse, formando de ellas sargas para fecundizar por este medio los árboles femeninos ó hembras. *Palma, Phoenix dactylifera.*

PALMA. La hoja del árbol del mismo nombre. Compónese de un pie ó pezon de unas tres varas de largo, esquinado, que desde la base se adelgaza hasta terminar en punta, y á dos de cuyos lados nacen muy juntas otras hojas de un pie de largo y de una pulgada de ancho por su base, duras, correas y que terminan en punta. Lo común es dar el nombre de PALMA á la hoja esta cuando despues de curada ha perdido el color verde y ha adquirido el amarillo de paja, en cuyo estado se emplea en la iglesia en la celebracion del domingo de Ramos, llamado tambien por esto domingo de las palmas; y en las artes se hacen de las hojas secundarias esteras, espuestas y otros tejidos. *Palma phoenix, dactyliferae frons.*

PALMA. Lo mismo que PALMITO.

PALMA. La insignia del triunfo y la victoria, porque los romanos coronaban con palma á los victoriosos; y figuradamente se toma por el mismo triunfo, y se extiende á otras materias; y así se dice: la PALMA del martirio, y se pone por la insignia de perpetua virginidad. *Palma.*

PALMA. La parte interior y cóncava de la mano desde la muñeca hasta los dedos. *Palma, vola.*

PALMA. Alb. El tercio del casco del caballo ó de otra bestia desde el sauco hasta la ranilla. *Equi ungulae pars.*

PALMA INDIANA. Lo mismo que COCO, árbol.

ANDAR EN PALMAS. f. Ser estimado y aplaudido de todos. *Omnium laudibus efferri.*

COMO POR LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se significa la facilidad de ejecutar ó conseguir alguna cosa. *Facillimè, nullo negotio.*

LLANO, LISO Ó RASO COMO LA PALMA DE LA MANO. Modo de hablar con que se exagera y pondera que alguna cosa es muy llana y sin embarzo ni tropiezo. *Planissimus.*

LEVARSE LA PALMA. f. con que se significa que alguno sobresalió ó excedió en competencia de otros, mereciéndose el aplauso general. *Palmam, bravium adipisci, obtinere.*

LEVAR Ó TRAER EN PALMAS Á ALGUNO. f. Complacerle y darle gusto en todo. *Blandissimè alicui indulgere.*

PALMACRISTI. Planta. Lo mismo que HOUVERA INFERNAL.

PALMADA. s. f. El golpe dado con la palma de la mano. *Alapa, palmae ictus.*

PALMADAS. p. Los golpes repetidos que se dan con una mano en la palma de la otra en señal de regocijo ó aplauso. *Manuum plausus.*

DARSE UNA PALMADA EN LA FRENTE. f. Procurar con eficacia hacer memoria de alguna cosa, para lo cual se suele ejecutar naturalmente esta accion.

PALMADICA, LLA, TA. s. f. d. de PALMADA.

PALMADIGA. Cierro baile que se llama así porque aquel á quien toca sacar y bailar a otro, bailando delante del que elige, da una palmada en sus manos en señal de que aquel es el elegido para salir á bailar. *Tripudium verberata palma indictum.*

PALMAR. adj. Lo que es perteneciente al palmo ó que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. *Palmaris.*

PALMAR. Claro, patente y manifesto, y que fácilmente puede saberse. *Patens, manifestus.*

PALMAR. s. m. El sitio ó lugar donde se crían palmas. *Palmetum.*

PALMAR. En la fábrica de paños instrumento formado de la cabeza de la cardencha ó la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño. *Dipsacus.*

PALMAR. v. n. fam. Lo mismo que MORIR.

PALMAR. v. a. *Germ.* Dar por fuerza alguna cosa.

PALMARIO, RIA. adj. Lo mismo que PALMAR, claro.

PALMATORIA. s. f. Instrumento que usan los maestros de escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hay unos agujeros, con un mango proporcionado, en cuyo remate suelen tener las correas con que los azotan; y porque con él les dan golpes en la palma de la mano se le dió este nombre. *Ferula.*

PALMATORIA. Especie de candelero con su mango del mismo metal, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas por ser muy manual para alumbrar. Úsase tambien en el altar al tiempo de los oficios divinos, aunque suele ser de diferente hechura. *Candelabrum in formam ferulae manuale.*

GANAR LA PALMATORIA Ó PALMETA. f. mer. Llegar entre los niños el primero á la escuela, y por similitud llegar el primero á cualquier congreso. *Palmas praecipere, omnibus praevire.*

PALMATORIADA. s. f. ant. Golpe dado con la palmatoria ó palmeta. *Ictus ferulae.*

PALMEADO, DA. p. p. de PALMEAR.

PALMEADO. adj. que se aplica á los pies de las aves de agua, como patos, ánades &c. que tienen los dedos unidos con una membrana. *Digitis pellicula conjunctis.*

PALMEAR. v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Úsase mas frecuentemente cuando se dan en señal de regocijo ó aplauso. *Palms pulsare, obstrepere.*

PALMEAR. *Germ.* Azotar.

PALMEJAR. s. m. *Náut.* Madero que ciñe de popa á proa por dentro al navio, y va endentado con los maderos de la ligazon. *Navis internae dentata trabs.*

PALMENTA. s. f. *Germ.* Carta mensajera.

PALMENTERO. s. m. *Germ.* Cartero ó correo.

PALMERA. s. f. Palma. Arbol. *Palma.*

PALMERO. s. m. Nombre que daban antiguamente á los que venian de romería de tierra santa, porque así como los que vienen de Santiago de Galicia traen conchas ó veneras en señal de que han estado allí en romería, los que venian de Jerusalem traian palmas. *A locis sacris peregrinus adveniens.*

PALMERO. El que cuida de las palmas. *Palmarum curator.*

PALMETA. s. f. Lo mismo que PALMATORIA, instrumento de que usan los maestros de escuela.

PALMETA. El golpe dado en la palma de la mano. *Ferulae ictus in palma acceptus.*

PALMÍFERO, RA. adj. *Poét.* Lo que lleva palmas ó abunda de ellas. *Palmifer.*

PALMILLA. s. f. Cierro género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de color azul. *Pannus caeruleo colore tinctus.*

PALMILLA. En algunas partes lo mismo que PLANTILLA del zapato.

PALMITIESO. adj. que se aplica al caballo que tiene los cascos derechos hacia delante y duros.

PALMITO. s. m. d. de PALMO.

PALMITO. s. m. Planta muy comun en los terrenos meridionales y marítimos de España. Por lo regular no echa tallo, sino que desde la raíz nacen varias hojas compuestas de un pezon duro, lleno de puas, cilíndrico, de cerca de un pie de largo, y á cuya extremidad nacen en forma de abanico una porcion de hojitas estrechas, puntiagudas, duras, correas,

y de un pie de largo. Las flores son pequeñas y amarillentas, y nacen del encuentro de las hojas; y el fruto es ovalado, de una pulgada de largo, rojizo, carnoso y de gusto dulce. La medula de la raíz de esta planta, conocida con el nombre tambien de PALMITO, se come, y de sus hojas secas se hacen las escobas, que se conocen en toda España, y se distinguen con el nombre de escoba de PALMA. *Chamaerops humilis.*

PALMITO. La raíz de la planta del mismo nombre, que se come en varias partes. Es blanca, cilíndrica, de unas cuatro pulgadas de largo, y de gusto dulce y agradable. *Chamaeropsis humilis medulla.*

PALMITO. Lo mismo que ROSTRO; y así se dice: buen PALMITO.

COMO UN PALMITO. loc. fam. con que se da á entender que alguno está curioso y limpiamente vestido. *Decorus, concinnus.*

PALMO. s. m. Medida que consta de la distancia que hay desde la punta del dedo pólíce de la mano hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. *Palmus.*

PALMO. La distancia de los cuatro dedos desde el índice al meñique juntos á lo ancho. *Palmus minor.*

PALMO. Juego que usan los muchachos tirando unas monedas contra alguna pared, y el que acierta á poner la suya un palmo de la del otro gana la moneda. *Ludi puerilis genus.*

PALMO Á PALMO. mod. adv. con que se expresa la dificultad y lentitud con que se gana algun terreno por la actividad y resistencia de los que le disputan. *Pedetentim.*

PALMO DE TIERRA. Espacio muy pequeño de ella. *Terrae brevissimus tractus.*

CRECER Á PALMOS. f. fam. Crecer mucho alguna cosa en poco tiempo. *Ultra modum brevi tempore exrescere.*

DEJAR Á UNO CON UN PALMO DE NARICES. f. met. Burlar á otro estorbándole ó negándole lo que tenia creído que habia de conseguir. *Spe fraudare, deludere.*

EN UN PALMO DE TIERRA. mod. adv. Brevemente, ó en poco espacio. *Brevissimo tractu.*

NO ADELANTAR Ó NO GANAR UN PALMO DE TIERRA EN ALGUNA COSA. f. fam. Adelantar muy poco ó casi nada en ella; y así se dice: sin las matemáticas no se puede adelantar un PALMO de tierra en la física. *Nihil proficere.*

TENER MEDIDO Á PALMOS. f. met. Tener entero y perfecto conocimiento de una cosa por haberla manejado y practicado. *Aliquid perspectum vel exploratum habere.*

PALMOTEAR. v. a. Lo mismo que PALMEAR.

PALMOTEO. s. m. El acto de palmotear, y tambien el de dar con la palmeta. *Manuum plausus, ferulae ictus.*

PALO. s. m. Vara gruesa y larga de cualquier madera, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. *Fustis.*

PALO. Lo mismo que MADERA en comun.

PALO. La madera de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ó tinturas, como PALO de Campeche, del Brasil &c. *Lignum.*

PALO. El golpe que se da con algun palo. *Fusis ictus.*

PALO. El último suplicio, que se ejecuta en algun instrumento de palo, como la horca, garrote &c. *Patibulum.*

PALO. Cualquiera de las cuatro clases de que se compone la baraja de naipes, que son oros, copas, espadas y bastos. *Chartarum pictarum ordo quilibet.*

PALO. El pezoncillo de cualquier fruta por donde pende del árbol. *Pediculus.*

PALO. En el arte de escribir es aquella línea que sobresale de la letra, ó por la parte de arriba, ó por la de abajo, cerrando la caja de ella, como en la *d* ó en la *p*. *Litterae proceritas, procidentia.*

PALO. *Cetr.* La alcándara; y así se dice por refrán: el azot en el PALO, y el halcon en la mano; el cual tambien significa que para el buen gobierno y manejo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los sujetos. *Ames.*

PALO. *Blas.* El espacio ó superficie contenida entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ó parte inferior del escudo desde su parte superior ó gefe. Para ser PALO ha de tener latitud menor que la mitad del escudo, porque cuando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es flanco, cuando son de menor latitud, como un tercio, una cuarta ú octava parte, son PALO ó piezas ordenadas en palo, ó que se ordenan dentro de un palo, ó se colocan unas sobre otras en perpendicular. *Fustis in stemmatibus.*

PALO. *Blas.* La pieza ó figura de honor que se

pone perpendicular en medio, y donde parte el escudo, colocado desde lo alto del gefe á la punta de él, y su proporcion es la tercera parte del ancho de el cuando está solo. Llámase PALO, porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados á campaña, con que cerraban el campamento. *Palus in stemmatibus.*

PALO. met. La disonancia que causa algun dicho menos decente. *Fustibus multandus vel percutiendus.*

PALOS. p. *Náut.* Los árboles de la embarcacion. *Mali.*

PALO ALOE. Madera de que se hace uso en la farmacia. Se conocen tres especies de ella, que se distinguen con los nombres de calambac, PALO del águila y agaloco silvestre; los cuales se diferencian entre sí en el color, que en el primero es gris, en el segundo rojo oscuro, y en el tercero verde pardusco. Todos ellos son grasientos, resinosos, lisos, mas ó menos pesados, y de olor fuerte. Las plantas que los producen son todavia desconocidas. *Lignum Agallocum, lignum Agallocum silvestre.*

PALO BAÑON Ó PALO DE BAÑON. Arbusto. Lo mismo que MESTO.

PALO BRASIL Ó PALO DE BRASIL. Lo mismo que PALO DE CAMPECHE.

PALO CAMPECHE Ó PALO DE CAMPECHE. La madera de un árbol indigeno de Campeche en la América, de color rojo oscuro, pesado y astilloso, de la que se hace uso en las artes para teñir ropas. *Haematoxyli campechiani lignum.*

PALO DEL ÁGUILA. V. PALO ALOE.

PALO DE ROSA. La madera de un árbol que se cria en la India. Es muy pesada, olorosa, de color rojo con manchas negras, y recibe un hermoso pulimento. Se aprecia para muebles especialmente manuales. *Pterocarpus santalinii lignum.*

PALO DE ROSA. *Farm.* Madera de color amarillo, que tira algo á rojo, y despide un olor semejante al de la rosa. Se usa en la farmacia, y se cree que sea de una especie de retama indigena de las islas Canarias. *Genistae canariensis lignum.*

PALO CODAL. Palo del tamaño ó medida de un codo, que se colgaba al cuello en señal de penitencia pública. Hoy se usa todavia este género de penitencia en algunas comunidades religiosas. *Palus cubitalis.*

PALO DULCE. La raíz del orozuz. Es de dos varas de larga, cilíndrica, correa, de color amarillo, cubierta de una corteza parda, y toda llena de un jugo dulce. Se aplica con utilidad el cocimiento de ella en las enfermedades de pecho; y en varias partes de España, en donde crece con abundancia, se hace extracto de ella. *Glycyrrhizae glabrae radix.*

PALO DULCE. Planta. Lo mismo que OROZUZ.

PALO MESTO. Arbusto. Lo mismo que MESTO.

PALO NEFRÍTICO. La madera de un árbol de mediana altura, que crece en varias partes de Asia y América. Es medianamente pesada, algo olorosa y de color azul oscuro. Úsase en la farmacia. *Lignum nephriticum: guilandinae moringuae lignum.*

PALO SANTO. La madera del árbol llamado guayaco. Es resinosa, de color pardo verdoso, aromática, y de gusto amargo y acre. Úsase en la medicina para purificar los humores. *Lignum sanctum: guajaci officinalis lignum.*

PALO DE CIEGO. El golpe grande y dado con el palo. Dicese porque el ciego, como da á tienta, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de cualquier daño ó injuria que se hace sin reflexion ó medida. *Fustis ictus vehemens.*

PALO DE ESTEVA. Lo mismo que ESTEVA en los coches.

PALO DEL ÁGUILA. Lo mismo que ASPALATO, que es mas usado.

PALO DE LA ROSA. Lo mismo que ASPALATO, que es mas usado.

PALO DE LAS INDIAS. Lo mismo que PALO SANTO.

ANDAR EL PALO. f. Úsase por el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baja esfera. *Fustibus verberare.*

Á PALO SECO. mod. adv. *Náut.* Se dice de una embarcacion cuando camina recogidas las velas. *Velis plicatis.*

CORRER Á PALO SECO. f. *Náut.* Lo mismo que CORRER Á ÁRBOL SECO.

DAR PALO. f. met. Salir ó suceder alguna especie al contrario de como se esperaba ó se deseaba. *Aliquid improspere evenire.*

DE TAL PALO TAL ASTILLA. f. prov. que da á entender que comunmente todos tienen las

propiedades ó inclinaciones conforme á su principio ú origen. *Originem sapit.*

DOBLAR Á UNO Á PALOS. f. Darle muchos palos en las costillas. *Fustibus caedere, percutere.*

ESTAR DEL MISMO PALO. f. con que se significa que alguno está en el mismo estado ó disposición que otro. *Eadem vel communi sorte frui.*

NO SE DAN PALOS DE BALDE. expr. fam. con que se explica que ninguno obra sin interes, y que todo cuesta.

PONER EN UN PALO. f. Lo mismo que **AHORCAR** ó castigar con otra pena de muerte, ó poner á la vergüenza en la argolla. *Patibulo suspendere vel multare.*

PALOMA. s. f. Ave indígena de España. Es de un pie de largo, de color ceniciento, con la rabadilla blanca, una mancha negra en medio de cada remera, y otra en la extremidad de cada timonera. Es ave domesticada que ha provenido de la paloma silvestre. Se junta cada hembra con un solo macho; cria la mayor parte de los meses del año; es de condición mansa, y de ella hay infinitas variedades ó castas, que se diferencian principalmente por el tamaño ó el color. *Columba oenas var. domestica.*

PALOMA. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman australes. *Columba caelestis constellatio.*

PALOMA. met. La persona de genio apacible y quieto. Algunos dicen **PALOMA SIN HIEL.** *Columbina indole praeeditus.*

PALOMA. Germ. Sábana.

PALOMA BRAVA. Lo mismo que **PALOMA SILVESTRE.**

PALOMA CALZADA. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue en tener las piernas y los pies vestidos de pluma. Por lo comun es de color blanco. *Columba oenas var. dasypus.*

PALOMA DEL RACAMENTO MAYOR Y TRINQUETE. *Naut.* Son dos gazas que se pasan por la verga, donde se hacen firmes las ostagas para izar. *Funes nautici quidam.*

PALOMA DE MOÑO. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue en tener un fleco de plumas sobre la cabeza, y las piernas y pies calzados de plumas. *Columba oenas var. cristata.*

PALOMA DE TOCA. Variedad de la paloma silvestre, de color regularmente blanco, que tiene sobre la cabeza una porción de plumas largas que se caen por los lados de ella. *Columba oenas var. cuculata.*

PALOMA MONGIL. Lo mismo que **PALOMA DE TOCA.**

PALOMA MOÑUDA. Lo mismo que **PALOMA DE MOÑO.**

PALOMA REAL. Es la mayor de todas las castas que hay entre las palomas domésticas, de las cuales se diferencia en tener el arranque del pico de un hermoso color de azufre. *Columba oenas var. hispanica.*

PALOMA RIZADA. Variedad de la paloma silvestre, que se distingue por tener las plumas rizadas. Por lo comun es enteramente blanca. *Columba oenas var. hispida.*

PALOMA SILVESTRE. Es la especie de paloma que hadado origen á todas las diversas castas ó variedades de la doméstica. Es cenicienta, con cambiantes verdes en el cuello, y una mancha negra en medio de cada remera, y otra al extremo de cada timonera. *Columba oenas.*

PALOMA TORCAZ. Especie de paloma que tiene la cabeza, el lomo y las cobijas de las alas de color ceniciento, que tira á azul, la cola negra, las alas pardo oscuras, manchadas de blanco; el cuello verdoso, el pecho rojo y el vientre blanco. Es de cerca de pie y medio de largo; se alimenta de semillas; habita en los bosques y anida en la copa de los árboles. *Palumbus.*

PALOMA TRIPOLINA. Especie de paloma casera, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. *Columba anglica.*

PALOMAS ó PALOMILLAS. p. Llaman en la costa del mediterráneo las espumas que se ven moverse y blanquear á lo lejos; y son señal de viento ó tempestad. Llámamlas así porque se representan como palomas que estan sobre el agua. *Spumae procul in aequore albicantes.*

PALOMADURAS. s. f. p. *Naut.* Las costuras que se hacen de la vela, con relinga á trechos. *Veli suturae.*

PALOMAR. adj. que se aplica á una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. *Subtilius filum cannabinum.*

PALOMAR. s. m. La casa donde se recogen y crían las palomas campesinas, ó el aposento ó paraje donde se crían y tienen las caseras. *Columbarius.*

ALBOROTAR EL PALOMAR. f. Lo mismo que **ALBOROTAR EL CORTIJO.**

PALOMARIEGO, GA. adj. Se dice de la paloma criada en palomar y que sale al campo. *Columbario educatus.*

PALOMEAR. v. n. Andar á caza de palomas. Dicese tambien del que ocupa mucho tiempo en cuidarlas. *Columbas aucupari.*

PALOMERA. s. f. Lugar despoblado y raso, al cual combaten todos los vientos que corren. *Locus desertus et undique ventis patens.*

PALOMERA. El palomar pequeño de palomas domésticas. *Parvum columbarium.*

PALOMERA. p. *And.* Vaso de barro en que hacen sus nidios y crían las palomas. *Columbae nidus luteus.*

PALOMERÍA. s. f. La caza de palomas al paso. *Columbarum aucupium.*

PALOMERO. adj. que se aplica á los virotes en la ballesta, que tienen una virola de hierro en la cabeza, y son un palmo mas largo que los virotes comunes. *Columbaris.*

PALOMERO. El que irra en la venta y compra de palomas; y tambien el aficionado á la cria de estas aves. *Columbarius.*

PALOMICA, LLA. s. f. d. de **PALOMA.**

PALOMILLA. s. f. Especie de mariposa de tres á cuatro lineas de largo, cenicienta, con las cuatro alas ceñidas al cuerpo y las superiores muy estrechas y terminadas en punta. Habita en los graneros de cebada, de que se alimenta en el estado de larva; y vive durante el invierno sin comer asida á las paredes. *Phalaena.*

PALOMILLA. Insecto. Lo mismo que **MARIPOSA.** Aplicase á las especies que son muy pequeñas.

PALOMILLA. Planta. Lo mismo que **FUMARIA.**

PALOMILLA. Planta. Lo mismo que **ONOQUILES.**

PALOMILLA. El espinazo de las bestias caballerías; y así se dice: este caballo es alto de **PALOMILLA.** *Spinae prominencia in equis.*

PALOMILLA. El hueco correspondiente en las albardas ó sillas para que no se sienten en el espinazo de las bestias. *Clitellae vacuum.*

PALOMILLA. Llaman al caballo de color muy blanco, y semejante á la paloma. *Equus albus.*

PALOMILLA. La punta que sobresale en el remare de algunas albardas. *Clitellae rostrum prominens.*

PALOMILLA. Llaman los carpinteros y ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes ó cosas semejantes, y consta de tres tablillas ó maderillos colocados en triángulo. *Abaci mutulus.*

PALOMILLA. Pieza de bronce que por la parte superior es cóncava en forma de medio círculo, sobre el cual asienta y se mueve el eje de hierro que tienen algunas máquinas, como las campanas, el torno de cerner la harina &c. *In machinis axis aeneus, cardo.*

PALOMINA. s. f. El excremento de las palomas, el cual se guarda en los palomares, y sirve para fecundar las tierras, arrojándolo y esparciéndolo en ellas. *Fimus columbinus.*

PALOMINA. Yerba. V. **FUMARIA.**

PALOMINA. Especie de uva negra muy semejante en los racimos á la heben blanca, que son largos y ralos, por lo cual en algunas partes la llaman heben prieta. El vino que de ella se hace es muy claro y muy bueno para principio de verano, y no admite bien mezcla de otro alguno. *Uva subnigra.*

PALOMINO. s. m. El pollo de la paloma. Regularmente se toma por el de la brava ó campesina, porque al de la casera llaman pichon. *Columbulus.*

PALOMINO. fam. La mancha del excremento que suele quedar en las camisas. *In subucula macula excrementitia.*

PALOMO. s. m. El macho de la paloma. *Columbus.*

PALOMO. Germ. Necio ó simple.

PALOMO. Ave. Lo mismo que **PALOMA TORCAZ.**

PALON. s. m. *Blas.* Insignia semejante á la bandera, de quien se distingue en ser una cuarta parte mas larga que ancha, con cuatro farpas ó puntas redondas en el extremo. *Vexillum in stemmatibus.*

PALOR. s. m. Lo mismo que **PALIDEZ.**

PALOTADA. s. f. El golpe que se da con el palote ó palillo. *Fustis vel bacilli ictus.*

NO DAR PALOTADA. f. met. No aceptar en cosa alguna de las que se dicen ó hacen. *Omnino de vitare vel aberrare.*

NO DAR PALOTADA. No haber empezado á hacer aun alguna cosa que estaba encargada ó encomendada. *Nec lineam ducere.*

PALOTE. s. m. aum. Ordinariamente se entiende por algún palo mediano, como son las baquetas con que se tocan los tambores. *Bacillus.*

PALOTE. En las escuelas de niños es una línea muy gruesa del largo de una pulgada, que es ordinariamente la distancia de la regla, unas veces perpendicular, y otras algo inclinada, con que empiezan á enseñarlos, y con su ejercicio se van habilitando para fumar las letras. *Litterarum lineae rudiores.*

PALOTEADO, DA. p. p. de **PALOTEAR.**

PALOTEADO. s. m. Danza rústica que se hace entre muchos con unos palos en las manos como baquetas de rambor, con los cuales bailando dan unos contra otros haciendo un ruido concertado al compas del instrumento. *Tripudium crepitantibus bacillis.*

PALOTEADO. Rifa ó cotuenda ruidosa ó en que hay golpes. *Rixa iteratis ictibus.*

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ó hacer ruido con ellos. *Fustibus crepitare, obstrepere.*

PALOTEAR. met. Hablar mucho, y contender sobre alguna especie. *Multa verba facere, longum sermonem texere.*

PALPABLE. adj. Lo que puede tocarse con las manos. *Attractabilis, palpabilis.*

PALPABLE. met. Patent, evidente y tan claro que parece que se puede tocar. *Patens.*

PALPABLEMENTE. adv. m. Patent ó claramente, sin duda y con evidencia, ó como si se tocara con las manos. *Manifeste, evidenter.*

PALPADADO, DA. p. p. de **PALPAR.**

PALPADURA. s. f. Lo mismo que **PALPAMIENTO.**

PALPAMIENTO. s. m. El acto de palpar ó tocar alguna cosa con las manos. *Attractatio.*

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa para percibirla ó reconocerla por el sentido del tacto. *Attractare.*

PALPAR. Andar á tientas ó á oscuras valiéndose de las manos para no caer ó tropezar. *Palpare, manu tentare.*

PALPAR. met. Conocer tan claramente una cosa como si se tocara. *Rem attingere.*

PALPEBRA. s. f. Lo mismo que **PÁRPADO.**

PALPITACION. s. f. Agitación ó movimiento natural y ordenado del corazon y las arterias en el cuerpo del animal. Suele hacerse pretet-natural y extraño por demasiadamente violento ó irregular. *Palpitatio.*

PALPITACION. Llaman los médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita é intenta la salida. *Palpitatio.*

PALPITANTE. p. a. de **PALPITAR.** Lo que se mueve ó palpita. *Palpitans.*

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazon ó las arterias en el cuerpo del animal, ó extraña ó irregularmente, por algun accidente que violenta y agita demasiadamente el movimiento. *Palpitare.*

PALPITAR. Moverse ó agitarse alguna parte del cuerpo interiormente con movimiento trémulo é involuntario, ocasionado de la agitación de los espíritus. *Palpitare.*

PALPO. s. m. Cuerpo cilindrico, carnoso, corto y compuesto de dos ó de tres ó de cuatro articulaciones que tienen en mayor ó menor número casi todos los insectos, y de los que se sirven para tocar y examinar los objetos. *Palpus.*

PALTA. s. f. Lo mismo que **AGUACATE** por el fruto del árbol del mismo nombre.

PALTO. s. m. Árbol. Lo mismo que **AGUACATE.**

PALUDAMENTO. s. m. Manto de púrpura bordado de oro de que usaban los emperadores y capitanes generales romanos en campaña. *Paludamentum.*

PALUDE. s. f. Lo mismo que **LAGUNA.**

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagunas ó pantanos. *Paludosus.*

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcon, llamado así porque persigue las palomas torcazes y se lanza á ellas. *Falco columbarius.*

PALURDO, DA. adj. Tosco, grosero. Ordinariamente se da este nombre á la gente del campo y aldeas. *Rusticus.*

PALUSTRE. adj. Lo que pertenece ó es propio de la laguna. *Palustris.*

PALUSTRE. s. m. La paleta de hierro de figura de un triángulo de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras. *Trulla.*

PALLADO, DA. p. p. de **PALLAR.**

PALLAR. v. a. Entresacar ó escoger la parte metálica ó mas rica de los minerales. *Purgatiores metalli partes seligere.*

PALLON. s. m. La cantidad de oro ó plata ya afinada que ha resultado del ensaye, con la cual se averigua cuanto fino hay en el metal que se ha ensayado ó de qué ley es. *Aurum vel argentum purgatum.*

PALLON. El ensaye de oro luego que se le ha incorporado la plata en la copelación, y an-

tes de apartarle por el agua fuerte.

PAMPANA. s. f. La hoja de la vid. *Pampinus.*

AL CAER DE LA PAMPANA. f. Lo mismo que **AL CAER DE LA HOJA.**

TOCAR Ó ZURRAR LA PAMPANA. f. fam. con que se amenaza que se castigara á alguno. *Virberare.*

PAMPANADA. s. f. El zumo que se saca de los pámpanos para suplir el del agraz, porque casi tiene el mismo sabor. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. s. m. La copia de pámpanos. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. met. El demasiado adorno ó aparato en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ó consecuencia. *Superfluus ornatus.*

PAMPANICO, LLO, TO. s. m. d. de PAMPANO.

PAMPANILLA. s. f. Cobertura de la decencia u honestidad que usan los indios, y porque regularmente se forman de pámpanas colgadas al rededor de la cintura, llamaron así los españoles aun las que se hacen de otra cualquier cosa. *Verendorum tegumentum saepe pampinuum.*

PAMPANO. s. m. El sarmiento verde, tierno y delgado ó pimpollo de la vid. *Pampinus.*

PAMPANO. Pescado. Lo mismo que **SALPA.**

PAMPANOSO, S. A. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. *Pampinosus.*

PAMPIROLADA. s. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortero y desleídos. *Condimentum alliis et pane detritis constans.*

PAMPIROLADA. met. y fam. Cualquiera necedad ó cosa insustancial. *Ineptiae.*

PAMPLINA. s. f. Planta. Lo mismo que **ZARDORJA.**

PAMPLINA. Planta. Lo mismo que **LENTEJA ACUÁTICA.**

PAMPLINA. Segun algunos lo mismo que **OREJA DE RATON,** yerba.

PAMPLINA. met. y fam. Cosa de poca entidad, fundamento ó utilidad; y así se dice: con buena PAMPLINA se viene vin. *Res futillis vel inutilis.*

PAMPLONÉS, S. A. adj. El natural de Pamplona y lo perteneciente á aquella ciudad. *Pampilonensis.*

PAMPORCINO. s. m. Planta que crece de suyo en algunas partes de España. De la raíz, que es gruesa, esférica y carnosa, nacen sostenidas de largos cabillos varias hojas redondas, y de color por encima verde oscuro con manchas blancas, y por debajo rojizo; de enmedio de ellas nacen vástagos largos, que sostienen las flores, que son pequeñas, de color blanco ó rojo ó azul, y estan inclinadas hacia la tierra. El fruto es esférico y membranoso, y las semillas largas y esquinadas. Las hojas de esta planta machacadas son muy provechosas para resolver tumores. *Cyclamen europaeum.*

PAMPOSADO, D. A. adj. Desidioso, flojo y póltron. *Saguis, desidiosus.*

PAMPUNGADA. s. f. Lo mismo que **PRINGADA DE PAN.**

PAMPUNGADA. Por antífrasis cualquier cosa de poca sustancia ó que es fuera de propósito. *Futilitas.*

PAN. s. m. Harina amasada y cocida al fuego. Formase en diversas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y pesos. Es sustento común de los hombres, y se hace de varias semillas; pero la mas comun es el trigo. *Panis.*

PAN. La masa muy sobada y delicada dispuesta con manteca ó aceite de que usan en las pastelerías y cocinas para pasteles y empanadas. *Massa butyro vel oleo condita.*

PAN. met. La masa de otras cosas que no se hacen de semilla, formándose en figura de pan, como de higos, de jabon, de sal &c. *Massa in modum panis.*

PAN. met. Todo lo que en general sirve para el sustento diario por ser el pan el principal. *Victus.*

PAN. El trigo; y así se dice cuando un año es abundante de esta semilla: este año hay mucho PAN, esto es, hay mucho trigo. *Triticum.*

PAN. p. Gal. Todas las semillas de que se hace pan, menos el trigo. *Frumentum.*

PAN. Los trigos, centenos, cebadas &c. desde que nacen hasta que se siegan. *Segetes, sara.*

PAN. Hoja de harina cocida entre dos hierros á la llama, que sirve para hostias, oblea y otras cosas semejantes. *Bractea panis.*

PAN. Hoja muy delicada que forman los baridoses de oro, plata ú otros metales á fuerza de martillo, y cortadas despues en cuadrillos, las guardan ó mantienen entre hojas de papel, y sirven para dorar ó platear. *Bractea.*

PAN AFLORADO. Lo mismo que **PAN FLOREADO,** que es mas usado.

PAN AGENO CARO CUESTA. ref. que advierte que los beneficios que se reciben, ademas del empacho de la necesidad, dejan obligados á mucha correspondencia.

PAN AZIMO. El que esta sin levadura.

PAN BAZO. El que se hace de moyuelo y alguna parte de salvado.

PAN BENOITO. El que se bendice en la misa solemne, y se reparte al pueblo. *Panis benedictus.*

PAN DE LA BODA. Los regalos, agasajos y buen tratamiento que se suelen hacer los primeros dias, especialmente por el marido á la muger, que despues filtran por lo regular. *Dapes conjugales, repotia.*

PAN DE MUNICION. El que se da á los soldados, y le hacen de harina sin cerner. *Autopylos, panis ater, farina non purgata confectus.*

PAN DE FERRO. Lo mismo que **PERRUNA.**

PAN DE FERRO. met. Daño ó castigo que se hace ó da á alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles á los perros lo que llaman zarazas para matarlos. *Pernicies, castigatio dura.*

PAN DE POYA. El pan con que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochura. *Panis in decoctionis pretium collatus.*

PAN DE PROCESSION. El que se ofrecia todos los sabados en la ley antigua, y se ponía en el tabernáculo. Eran doce en memoria de las doce tribus, y no se cocian en los hornos comunes, sino en vasos hechos á propósito, y solo los podian comer los sacerdotes y levitas. *Propositionis, vel facierum panes.*

PAN FERMENTADO. El que lleva levadura, á distincion del pan azimo. *Panis fermentatus.*

PAN FLOREADO. El que se hace de la flor de la harina. *Panis primarius, similagineus.*

PAN MAL CONOCIDO. expr. con que se nota al que no corresponde ó agradece el beneficio. *Ingratus, beneficii immemor.*

PAN Ó VINO. Especie de suerte que se ejecuta mojado un canto ó tejilla ú otra cosa por un lado, que llaman vino, y el seco PAN, y dando á elegir la arrojan á lo alto dando vueltas, y al lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. *Sors quaedam ludo.*

PAN PERDIDO. met. El que ha dejado su casa y se ha metido á holgazan y vagamundo. *E domo profugus, errabundus.*

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labores que se hacen con la carretilla ó pintadera. *Panis figuris signatus.*

PAN POR MITAD. expr. Entre los labradores significa el modo de arrendar alguna renta por igual porcion de trigo y cebada. *Agri canon seu redditus aquis tritici et hordei partibus constans.*

PAN POR PAN, VINO POR VINO. expr. con que se da á entender que alguno ha dicho á otro: alguna cosa llanamente, sin rodeos y con claridad. *Verbis simplicibus et apertis.*

PAN SECO. Lo mismo que **PAN SOLO,** sin otra vianda ó manjar. *Panis tantum, tantummodo.*

PAN TERCIADO. En algunas partes la renta de las tierras que se paga en granos, siendo las dos terceras partes de trigo y la otra de cebada. *Agri canon seu redditus duabus hordei partibus alteraque tritici constans.*

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las órdenes militares á sus caballeros por razon de alimentos. *Darva pecuniarum quantitas, equitibus, militarium ordinum nomine alimentorum erogati solita.*

PAN Y AGUA. Penitencia ejecutada con ese solo alimento, que se da en las religiones por mortificacion, y los fieles lo usan por ayuno. *Panis et aqua pro cibo.*

PAN Y CALLEJUELA. loc. con que se explica que á alguno se le deja libre el paso para que vaya donde quisiere. *Liberum efluxum.*

PAN Y PAN CON ELLO, Y PAN RARA COMELLO. loc. que explica que una cosa es la misma que otra, y no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. *Idem per idem.*

PAN Y QUESILLO. Planta muy comun en todas las provincias de España. Crece hasta la altura de un pie. Tiene las hojas estrechas, recordadas y ondeadas por su margen, las flores blancas, pequeñas y compuestas de quatro hojitas prietas en cruz, y el fruto en forma de un triángulo. Las semillas son muy menudas, redondas, chatas y de color amarillento. *Thlaspi bursa pastoris.*

PAN Y VINO ANDAN CAMINO, QUE NO MOZO GARRIDO. ref. que advierte lo mucha que

contribuye el buen alimento á sufrir las fatigas.

PAN Y VINO UN AÑO, TUYO, Y OTRO DE TU VECINO. ref. con que se denota la desigualdad de las cosechas aun en tierras poco distantes unas de otras.

Á FALTA DE PAN BUENAS SON TORTAS. ref. con que se significa que el que no tiene nada, cuando logra alguna cosa, aunque sea corta, debe consolarse y estar contento. Suele usarse irónicamente dando á entender que alguno consiguió mas de lo que esperaba.

Á PAN BURO DIENTE AGUDO. ref. que aconseja la actividad y diligencia que se debe poner para superar las cosas arduas y dificultosas.

Á PAN Y CUCHILLO. mod. adv. Continua y familiarmente. *Assiduo, frequenter.*

Á PAN Y MANTELES. mod. adv. que se dice del que mantiene á otro dentro de su misma casa y á su misma mesa. *Communi domo, et cibo.*

Á QUIEN NO LE SOBRA PAN, NO CRIE CAN. ref. que enseña que todos deben arreglarse á sus rentas, y no contraer empeños indidos por gastos excesivos.

AL ENHORNAR SE TUERCE EL PAN, Ó AL ENHORNAR SE HACEN LOS PANES TUERTOS. ref. que advierte el cuidado que se debe tener cuando se comienzan las cosas para que salgan bien hechas. *Principiis obsta.*

AL QUE COME BIEN EL PAN ES PECADO DARLE AJO. ref. en que se advierte que con las personas que comen con gana las viandas regulares comunes, es superfluo gastar en salsas y manjares delicados.

ARA BIEN Y HONDO, COOERÁS PAN EN ABONDO. ref. que enseña que la tierra bien labrada produce sus frutos con mayor abundancia.

AUN AHORA SE COME EL PAN DE LA BODA. f. que muestra que el peso y cargas del matrimonio no se sienten en sus principios, como tampoco en los cargos y empleos mientras dura el gozo de haberlos adquirido.

AYUNAR Á PAN Y AGUA. f. No tomar otro alimento que el de pan y agua á las horas que se acostumbra cuando se ayuna. *In pane tantum et aqua jejuniū formam adimplere.*

COMER EL PAN DE ALGUNO. f. fam. Ser familiar, doméstico ó mantenido por otro. *Alieno pane vesti.*

COMER EL PAN DE LOS NIÑOS. f. con que se da á entender á alguno que es ya muy viejo, como que está demas ó estorba ya en el mundo. *Decrepitum esse.*

COMER PAN CON CORTEZA. f. met. y fam. Ser alguna persona corta, y valerse por sí misma sin la ayuda de otra. *Sibi sufficere, aliena ope non indigere.*

CON PAN Y VINO SE ANDA EL CAMINO. ref. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabajan si se quiere que cumplan con su obligacion.

CON SU PAN SE LO COMA. expr. con que se da á entender la indiferencia con se que mira la conducta ó resolusion de alguna persona. *Sibi ipsi consulat, ipse viderit.*

DEL PAN DE MI COMPADRE GRAN ZATICO. A MI AHIJADO. ref. en que se advierte que de los bienes ajenos solemos ser muy liberales, aunque seamos escasos en dar de los nuestros.

DEL PAN Y DEL PAZO. loc. que enseña no se debe usar del excesiva rigor, sino mezclar la suavidad y el agasajo con el castigo. Y se extiende á significar que con lo útil y provechoso se suele recompensar el trabajo y fatiga.

DURA EL PAN CON MIGAS DE AL. ref. con que se explica que no es mucho que uno ahorre en alguna cosa cuando para su mantencion y sustento puede tener recurso á otras.

ECHARSE LOS PANES. f. Inclinarlos ó caerse los trigos. *Situ nimio spicarum pondere inclinari.*

EL PAN BIEN ESCARDADO. HISCHE LA TROX Á SU AÑO. ref. que denota las ventajas que se logran cuando se pone en cualquiera negocio la actividad y diligencia debida.

EL PAN COMIDO, Y LA COMPAÑIA DESHECHA. ref. que se dice por los ingratos que despues de haber recibido el beneficio se olvidan de él, y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron.

EL PAN PAN, Y EL VINO VINO. exp. con que se denota que se debe proceder con ingenuidad y franqueza.

ESCALFAR EL PAN. f. Cocerle con demasiado fuego, de suerte que saca en la corteza unas ampollas. *Panem nimio calore coquere.*

ENGAÑAR EL PAN. f. met. y fam. Comer con el pan alguna cosa de gusto para que sepa mejor y no se desperdicie.

GANAR PAN. f. ant. Lo mismo que **ADQUIRIR CAUDAL.**

LOS AMENAZADOS COMEN PAN. ref. con que se

da a entender que no todas las amenazas tienen efecto, ó que no se hace uso de ellas.

MAS VALE PAN CON AMOR, QUE GALLINA CON DOLOR. ref. que enseña que cuando no hay amor entre casados ú otras personas sirve de poco la riqueza y el regalo, como al contrario se lleva bien la pobreza cuando le hay.

NI TU PAN EN TORTAS, NI TU VINO EN BOTAS. ref. que explica que es regla de la economía el que ninguno emplee su caudal en cosas que brevemente y con facilidad se consumen.

NO COMER EL PAN DE BALDE. f. con que se da á entender que si á alguno le dan alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabajo. *Cibum labore mereri.*

NO COMER PAN. f. met. que se dice de las cosas que conviene manerenerlas, porque no hacen costa alguna. *Impendium nullum asferre.*

NO HABER PAN PARTIDO. f. con que se da á entender la amistad y estrecha confianza que hay entre dos ó mas personas. *Omnia communia esse.*

NO LE COMERÁN EL PAN LAS GALLINAS. expr. que significa que alguno llegará tarde al parage donde camina. *Sero adventabit.*

POR MUCHO PAN NUNCA MAL AÑO. ref. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra.

QUIEN DA PAN Á FERRO AGENO, PIERDE EL PAN Y PIERDE EL PERRO. ref. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interes comunmente los pierde.

REPARTIRSE COMO PAN BENDITO. f. que explica que alguna cosa se distribuye en porciones muy pequeñas, con alusion al pan bendito que se da en la iglesia. *Minutatim distribui.*

TANTO PAN COMO QUESO. loc. que explica que se debe guardar proporcion en las cosas, especialmente cuando se comparan unas con otras. *Rerum proportio servanda.*

UN PEDAZO DE PAN. fam. Precio bajo; y así se dice: he comprado esto por un pedazo de pan. *Vili pretio.*

PANA. s. f. Especie de tela semejante en el tejido al terciopelo, pero mas basta.

PANACE. s. f. Planta indígena de los países serrenorionales de entrambos continentes. Echa las flores masculinas en distinto pie ó planta que las femeninas, las flores amarillas compuestas de cinco pétalos, las hojas compuestas de otras cinco, divididas cada una en tres gajos, y por fruto una baya de figura de corazón. Su raíz, que es aromática, se usa en la medicina para restaurar las fuerzas. *Panax quinquefolium.*

PANACEA. s. f. Nombre que dan los boticarios á algunas medicinas que regularmente se administran en polvos ó píldoras, por ser eficaces para varias enfermedades. *Panacea.*

PANADEADO, DA. p. p. de PANADEAR.

PANADEAR. v. a. Hacer del trigo pan para venderlo. *Panem fingere, et vendere, panificium agere.*

PANADERÍA. s. f. El oficio de los panaderos. *Panificium.*

PANADERÍA. El sitio, casa ó lugar donde se hace ó vende el pan. *Panarium.*

PANADERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. *Panificus, panifica.*

PANADERA ÉRADES ANTES, AUNQUE AHORA TRAEIS GUANTES. ref. que reprende á los que se olvidan de sus humildes principios en viéndose en alta fortuna, despreciando sus iguales.

PANADIZO. s. m. Postemilla que se hace regularmente en los dedos, y causa bastante molestia y dolor hasta que revienta. *Paronychia.*

PANADIZO. fam. La persona que tiene el color muy pálido, y que anda continuamente enferma. *Paronychia colore suffusus.*

PANAL. s. m. El cuerpo esponjoso que las abejas forman de la cera con multitud de cavidades y receptáculos de figura hexagona en que fabrican y guardan la miel. *Favus.*

PANAL. met. El pan de azúcar rosado hecho en figura de panal de miel. *Favulus sacchareus.*

PANAL. met. Cualquier cosa que deleita el gusto ó incluye en si especial suavidad y delectacion. *Res apprimi grata.*

PANARIZO. s. m. Lo mismo que PANADIZO.

PANARRA. s. m. Simple mentecato, dejado y flojo. *Bardus, iners.*

PANÁTICA. s. f. La provision de pan. *Panis copia.*

PANACADA. s. f. p. Gal. Golpe dado con el pie. *Ictus pedis.*

PANACADA. Contrato de vender las mercaderías de por junto y en monton, especialmente las menudas, por personas diputadas á este fin. Es

muy usado en Indias, donde le dan este nombre. *Contractus vendendi coacervatum.*

PANCARPIA. s. f. Corona compuesta de diversas flores. *Pancarpiae.*

PANCERA. s. f. La parte de la armadura ó pieza de las armas que cubre el vientre ó panza. *Ventris armatura.*

PANCRÁTICO, CA. Lo mismo que PANCREÁTICO.

PANCREÁTICO, CA. adj. Lo que toca al pancreas. *Pancreaticus.*

PANCREAS. s. m. Anat. Cuerpo glanduloso situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pancreático, y por un conducto que sale de el va al intestino duodeno. *Pancreas.*

PANCHO. s. m. fam. Lo mismo que PANZA.

PANDADO, DA. p. p. de PANDAR.

PANDAR. v. a. Germ. Empandillar el naipe, y vale lo mismo que juntarle y componerle para hacer alguna trampa ó fullería.

PANDEAR. v. n. Torcerse alguna cosa encorvándose, especialmente hácia el medio. Dicese en la arquitectura de las paredes, vigas y otras cosas. *Flecti, incurvari.*

PANDECTAS. s. f. p. La recopilacion ó comprension de varias obras, especialmente las del derecho civil que el emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del digesto. Los juristas dan tambien este nombre al código del mismo Justiniano, con las novelas y demas consruciones que le componen; y á uno y á otro, esto es, el digesto y código, llaman PANDECTAS. *Pandectae.*

PANDECTAS. Entre los hombres de negocios el cuaderno en que se forma un abecedario, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las personas con quien se tiene dependencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno en el libro mayor. *Syllabus manualis.*

PANDEO. s. m. La corta inclinacion, torcedura ó corvadura de alguna cosa hácia el medio. *Flexio, incurvatio.*

PANDERADA. s. f. La junta ó copia de muchos panderos, y tambien el golpe dado con alguno de ellos. *Tympanorum copia vel ictus tympano impactus.*

PANDERADA. met. y fam. Necedad, dicho insustancial ó fuera de propósito. *Ineptiae, stoliditas.*

PANDERAZO. s. m. El golpe que se da con el pandero. *Tympani ictus.*

PANDERETE. s. m. d. de PANDERO.

PANDERETE. Germ. Flor ó treta de que los jugadores usan en el naipe.

PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandero en bulla, regocijo y alegría, ó festejarse y bailar al son de el. *Tympano obstrepere vel ad tympani sonum saltare.*

PANDERETELO. s. m. El acto de tocar el pandero, ó el regocijo y bulla al son de el. *Tympani pulsatio.*

PANDERETERO. s. m. El que toca el pandero. Dicese frecuentemente del que es aficionado á tocarle. *Tympanistria.*

PANDERILLO. s. m. d. de PANDERO.

PANDERO. s. m. Instrumento rústico de que suelen usar en los bailes en las aldeas, formado de un cuadro de madera, cubierto de pergamino ó piel muy lisa por ambos lados, y en el hueco están unas cuerdas cruzadas, y en ellas casabeles ó sonajillas que le hacen resonar mucho. *Tympanum.*

PANDERO. met. y fam. El hombre necio y que habla mucho con poca sustancia. *Morto, stolidus.*

PANDERO. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon &c.

ESTÁ EL PANDERO EN MANOS QUE LE SABRÁN BIEN TOCAR. ref. con que se da á entender que se puede fiar algun negocio ú otra cosa de alguna persona por la seguridad que se tiene de su habilidad y capacidad, y que se conseguirá con todo acierto.

NO TODO ES VERO LO QUE SUENA EL PANDERO. ref. que enseña que no se crea ligeramente lo que se oye, especialmente al vulgo, que por lo comun habla sin reflexion ni reparo.

PANDILLA. s. f. Aquella liga ó nnion que hacen algunos para engañar á otros ó hacerles algun daño. *Factio.*

PANDILLERO. s. m. Lo mismo que PANDILLISTA.

PANDILLISTA. s. m. El que solicita ó fomenta las pandillas. *Factiosus.*

PANDO, DA. adj. Inclinado ó corvo levemente hácia el medio. *Pandus.*

PANDO. Lento y tardo en el movimiento. Dicese particularmente de los rios cuando van por tierra muy llana. *Lentus, placidus.*

PANDO. met. Se dice del sugeto pausado y espacioso. *Lentus, tardus.*

PANDORGA. s. f. Reunion de muchos instrumentos, de que resulta consonancia de mucho ruido. *Muscorum conjunctum, varietas.*

PANDORGA. fest. y fam. La muger muy gorda, pesada, dejada y floja en sus acciones. *Obesa mulier.*

PANDORGA. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon &c.

PANDORGONA. s. f. aum. de PANDORGA.

PANDURRIA. s. f. ant. Lo mismo que BANDURRIA.

PANECICO, LLO, TO. s. m. d. de PAN.

PANECICO. met. Lo que tiene figura de pan, como la simiente de malvas &c. *Pastillus.*

PANECILLO. El mollete largo y esponjado que se usa para tomar chocolate. *Oblongus paniculus.*

PANEGÍRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ó persona, como oracion PANEGÍRICA, sermon PANEGÍRICO. *Panegyricus.*

PANEGÍRICO. s. m. Razonamiento, oracion retórica que se hace en alabanza de algun santo en su festividad, en las honras de algun rey ó persona grande ó esclarecida por su virtud y acciones heroicas. *Panegyricus.*

PANEGÍRICO. met. Cualquier alabanza grande que se da á alguna persona ó á alguna accion suya en la conversacion familiar. *Panegyricus.*

PANEGIRISTA. s. m. El orador ó predicador que hace ó dice el panegirico. *Laudator, encomiastar.*

PANEGIRISTA. met. El que alaba á alguno ó sus acciones en conversacion familiar ó privadamente. *Praeco, praedicator.*

PANELA. s. f. Blas. Escudete en forma de corazón en campo rojo, que se pone en los cuarteles del escudo principal. *Scutulum in scutematibus.*

PANERA. s. f. La trox ó cámara donde se guarda el trigo, el pan ó la harina. *Granarium, horreum.*

PANETELA. s. f. Especie de sopa como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es muy útil para los que padecen del pecho y personas delicadas. Hácese tambien de otras maneras, aunque comunmente siempre entra el pan rallado. *Jusculum ex friato pane.*

PANETERIA. s. f. La oficina ó lugar destinado en palacio para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. *Panarium in domo regia.*

PANFILO. s. m. El sugeto demasidamente pausado, dejado, flojo y tardo en sus operaciones. *Segnis, lentus.*

PANFILO. Juego de burla con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz al soplar para apagar una cerilla ó cosa semejante con que le van á quemar, cuya pronouciacion debilita el soplo y hace mas dificil el apagarla. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PANIAGUADO. s. m. El allegado á una casa que está beneficiado del dueño de ella, y á quien da este de comer. *Contubernalis, familiaris.*

PANIAGUADO. met. Amigo, confederado y parcial absolutamente. *Chiens.*

PANICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excesivo, extrema cobardia sin motivo ó razon que lo deba causar. *Panicus.*

PANICULO. s. m. Anat. Membrana ó tela que está debajo de la gordura del cuerpo del animal, y cubre varias partes de el; y segun ella varía los nombres, como carnosos, nervoso &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. *Paniculus.*

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan ó es muy aficionado á el; y así se suele decir: gente honrada no es PANIEGO. *Panis edax.*

PANIEGO. Se dice del terreno que rinde y lleva panes y trigo; y así se dice: esta tierra es muy PANIEGA. *Triticis ferax.*

PANIEGO. s. m. El saco ó costal hecho de jerga ú otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbon. Es voz muy usada en Salamanca. *Saccus.*

PANIFICADO, DA. p. p. de PANIFICAR.

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas y tierras eriales arándolas, cultivándolas y haciéndolas de pan llevar. *Agrum antea incultum arare.*

PANILLA. s. f. Medida que se usa solo en el aceite, y es la cuarta parte de una libra. *Oleí triens.*

PANIZO. s. m. Planta de tres ó cuatro pies de altura. De la raíz nacen varios tallos redondos,

sólidos y nudosos: las hojas, que salen todas de los nudos, son largas, estrechas y ásperas; y el fruto nace en la extremidad de los tallos, formando una panoja de un pie de largo, apretada, casi redonda y gruesa. Cultivase esta planta en varias partes para alimento. *Panicum italicum*.

PANIZO. La semilla y fruto de la planta del mismo nombre. Es redondo, de línea y media de diámetro, reluciente y de color entre amarillo y rojo. Úsase para alimento del hombre y de los animales, especialmente de las aves. *Panicum*.

PANIZO. En algunas partes lo mismo que MAIZ por la planta y el fruto.

PANIZO DE DAHMIEL. Planta y semilla. Lo mismo que ZAHINA.

PANIZO NEGRO. Planta y semilla. Lo mismo que ZAHINA.

PANOJA. s. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. *Panicula*.

PANOJA. Bot. Es una parte de algunas plantas que sostiene sus flores y frutos, y se compone de un agregado de pequeños racimos, unidos por sus caballos a un mismo vástago común, formando un cuerpo mas ó menos apretado, como vemos en el panizo, en la avena y otras plantas. *Panicula*.

PANTALLA. s. f. Plancha delgada de varias hechuras, que se pone en la vara de los velones ó candeleros, que se mueve á todas partes, se baja y se sube como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. *Umbella in lucernis*.

PANTALLA. met. Todo lo que se pone delante de la vista y estorba la luz ó el fuego. *Umbella*.

PANTALLA. met. El sugeto que se pone para ocultar ó hacer sombra á alguna cosa. *Umbra culum*.

PANTANO. s. m. Lugar ó sitio bajo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. *Lacus, coenosus locus*.

PANTANO. met. La dificultad ó estorbo grave que se ofrece en algun negocio y que difícilmente se puede vencer para el logro. *Retinaculum, obstaculum*.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantanos ó está lleno de ellos. *Coenosus, paludosus*.

PANTANOSO. met. Lleno de inconvenientes, dificultades ó embarazos para su consecucion. *Moramentis vel retinaculis implexus*.

PANTEON. s. m. En tiempo de los romanos era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses, que hoy se conserva dedicado á Maria santísima nuestra señora, con el titulo de santa Maria la Rorunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda y de estructura magnífica, al rededor de la cual hay muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los reyes y de otros principes. *Pantheon*.

PANTERA. s. f. Cuadrúpedo indigeno del África, que se diferencia del leopardo en que las manchas de su piel son como unos anillos. *Panthera*.

PANTERA. Fossil. Dase este nombre al cristal de roca, que tiene dentro cuerpos extraños. Mas comunmente se aplica al que no es de color blanco. *Quarzum pantherinum*.

PANTÓMETRA. s. f. Instrumento muy usado por los géometras, llamado tambien compas de proporcion. Compónese de dos reglas de metal paralelogramas, ajustadas y unidas por una parte con gran primor, de modo que puedan abrirse y cerrarse á modo de compas; y desde su eje, que viene á ser centro del instrumento, se tiran diferentes líneas rectas con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso á que se aplican. Las que mas frecuentemente se suelen describir en la PANTÓMETRA son las líneas aritmética, cordométrica, geométrica, estereométrica y metálica, que se explican en sus lugares. Suélese tambien poner otras para la fortificacion y otros usos. *Pantometra, proportionis circinus*.

PANTOMIMA. s. f. La representacion por figuras y gestos sin que intervengan palabras.

PANTOMÍMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la pantomina y pantomimo.

PANTOMIMO. s. m. El truan, bufon ó representante que en los teatros remeda ó imita todas las figuras. *Pantomimus*.

PANTOQUE. Naut. El todo del plan y curvatura que tienen las bavegas principales y forma la barriga del navio.

PANTORRILLA. s. f. La parte posterior de la pierna, mas carnuda y abultada que está debajo de la corva. *Sura*.

PANTORRILLERA. s. f. Un género de calceata gruesa que se pone para abultar las pantorrillas. *Tibiæ ad suræ speciem augendam*.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas muy gordas. *Terribus suris polens*.

PANTUFLAZO. s. m. El golpe que se da con el pantufo. *Crepidæ ictus*.

PANTUFLO. s. m. Calzado especie de chinela ó zapato, sin orejas ni talon, que sirve para estar con conveniencia en casa. *Crepida*.

PANZA. s. f. Lo mismo que BARRIGA ó VIENTRE.

PANZA. En algunos cuerpos artificiales se llama la parte sobresaliente y redonda en el medio de ellos, como en las rinajas, cántaros y otras vasijas. Dícese tambien de otras cosas cuando sobresale algo su superficie perdiendo la rectitud ó el plano. *Venter*.

PANZA AL TROTE. Apodo con que se nota á aquel que anda siempre comiendo á costa agena ó adonde halla ocasion de entrar, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. *Famelicus convivator*.

PANZA DE OVEJA. fest. y fam. El pergamino en que se da el titulo del grado en las universidades. *Membrana scripta pro gradu academico*.

PANZA EN GLORIA. fam. El que es muy sosegado de natural y siente poco las cosas. *Homonimis placidus, quietus, qui nulla re commovetur*.

DEBO NO ROMPE PANZA. expr. fam. que se dice por el que no se le da nada de tener deudas.

PANZADA. s. f. El golpe que se da con la panza. *Ventris ictus*.

PANZADA. El hartazgo de comida ó bebida; y por extension se dice de otras cosas, como darse una PANZADA de guindas, de higos, de hablar &c. *Ventris repletio, ingurgitatio*.

DARSE UNA PANZADA. f. fam. Comer mucho de algun manjar hasta satisfacerse de él. *Ad satietatem edere*.

DARSE UNA PANZADA. f. met. y fam. con que se pondera el exceso con que alguno hace una cosa ó se ceba en ella, como darse una panzada de leer, de estudiar &c. *Satiari*.

PANZON. s. m. El que tiene mucha panza. *Ventrosus, amyliatum abdomen habens*.

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. *Ventrosus, ventre obesus*.

PANAL. s. m. La sabanilla ó pedazo de lienzo en que se envuelven los niños de teta. Usado en plural se toma por toda la envoltura. *Pannus, infantium involucria*.

PANAL. La falda de la camisa por las caidas de ella. *Subuculae pars pendens*.

PANAL. Cualquier túnica ó tela en que está envuelta alguna cosa. *Panniculus*.

PAÑALES. p. Figuradamente los primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden á la calidad. *Educationis primordia*.

PAÑALES. La niñez. *Involucra infantis*.

ESTAR EN PAÑALES. f. fam. Tener poco ó ningun conocimiento de alguna cosa. *Imperitium esse*.

PEGARSE EL PAÑAL. f. met. y fam. Aficionarse con demasia de algun sugeto. *Alicujus nimio amore ferri, teneri*.

SACAR DE PAÑALES Á ALGUNO. f. Libertarle de miserias, ponerle en mejor fortuna. *Ab egestate liberare, providere*.

PAÑALICO, LLO, TO. s. m. d. de PAÑAL.

PAÑALON. s. m. aum. de PAÑAL. Llaman así al que por desaliño ó negligencia le trae colgando siempre.

PANERO. s. m. El mercader que vende paños. *Pannorum negotiator*.

PAÑETFS. s. m. p. Cierta género de calzoncillos de que usan los pescadores y curridores, que trabajan desnudos para hacerlo con honestidad. Tambien usan de ellos los religiosos descalzos que no traen camisa. *Subligacula, perizoniata, femoralia*.

PAÑETES. Enagüillas ó paño ceñido que ponen á las imágenes de Cristo desnudo en la cruz. *Subligacula, femoralia*.

PANITO. s. m. d. de PAÑO.

PAÑIZUELO. s. m. Lo mismo que PAÑUELO.

PAÑO. s. m. La tela de lana de varias estofas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, suertes ó fabrica toma varios nombres. *Pannus*.

PAÑO. met. Cualquier tejido de seda, lino ó algodón. *Tela, textile*.

PAÑO. El ancho del tejido de lana, seda &c. especialmente cuando se unen para formar un vestido u otra cosa; y así se dice: que una basquiña tiene tantos PAÑOS. *Telas latitudo*.

PAÑO. El tapiz u otra colgadura. *Peripetasma, aulæa*.

PAÑO. Cualquier pedazo de lienzo u otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. *Pannus*.

PAÑO. La mancha oscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. *Sugillatio, livor*.

PAÑO. Aquel color bermejo causado de abundancia de sangre ó humor, que inmuta el color natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. *Albugo*.

PAÑO. En los espejos, cristales y otros vidrios y piedras preciosas es la mancha u oscuridad que estorba lo diáfano y brillante de ellos. *Umbra, obscuritas*.

PAÑO. Naut. Las velas que lleva el navio; y así cuando lleva pocas se dice: va con poco PAÑO. *Vela*.

PAÑOS. p. Cualquier género de vestiduras. *Vestes*.

PAÑO CATORCENO. Cierta especie de paño basto. *Rudior, aut paent infimæ sortis pannus*.

PAÑO DE CÁLIZ. Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y color que la casulla. *Calicis tegumentum*.

PAÑO DE LAMPAZO. El tapiz que solo representa verduras. *Aulæum frondes tantum referens*.

PAÑO DE MANOS, DE MESA &c. La toalla ó lienzo con que se limpian cuando se lavan ó con que se cubre la mesa. *Mappa, mantile*.

PAÑO DE PÚLPITO. La vestidura con que se adorna exteriormente cuando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del color correspondiente al dia. *Suggestus stragulum*.

PAÑO DE QUE CORTAR. expr. met. La materia abundante de que se puede disponer. *Copia*.

PAÑO DE RAS Ó ARRAS. El tapiz así llamado por la fábrica de ellos establecida en esta ciudad. *Tapes atrebatensis*.

PAÑO DE TUMBA. La cubierta negra que se pone en ella para las exequias de difuntos. *Emortuale stragulum*.

PAÑOS CALIENTES. met. Las diligencias é instancias que se hacen para avivar á alguno en orden á que ejecute lo que está encomendado. *Fomenta*.

PAÑOS CALIENTES. met. Las diligencias y buenos oficios que se aplican para templar el rigor ó aspereza con que se quiere proceder en alguna materia. *Lenimenta*.

PAÑOS DE CORTE. Los tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. *Peripetasmata, aulæa*.

PAÑOS DE EXCUSA. En lo antiguo eran lo mismo que ahora bata ó ropa de cámara. *Indumentum familiare, vestis domestica*.

PAÑOS LUCEN EN PALACIO QUE NO HAJOSDALGO. ref. que advierte que muchas veces se hace mas aprecio de los sugetos por el vestido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas.

PAÑOS MENORES. La vestidura interior que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. *Inducula*.

AL PAÑO. mod. adv. En los teatros de comedias se dice del que está á la cortina que cubre el vestuario, como en escucha; y por extension se dice en otras ocasiones. *Ad cortinam*.

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE. ref. que enseña que las buenas prendas por sí mismas son apetecibles y se dan á conocer sin necesidad de ostentarlas ni exagerarlas.

QUIEN SE VISTE DE MAL PAÑO, DOS VECES SE VISTE AL AÑO. ref. que advierte que es ahorro comprar los géneros de mejor calidad aunque sean mas caros que los ordinarios.

REMIENDA Ó ADOBA TU PAÑO, Y PASARÁS TU AÑO. ref. que aconseja la economía y cuidado que se debe tener en las cosas de uso propio para que duren.

TENDER EL PAÑO DEL PÚLPITO. f. fam. Ponerse á hablar larga y diffusamente. *Sese ad diffusè loquendum accingere*.

PAÑOL. s. m. Naut. Cualquiera de los compartimientos que se hacen á proa y á popa en la bodega y alojamiento del navio, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora &c. *Navis penarium*.

PAÑOSO, SA. adj. que se aplica á la persona asquerosa y vestida de remiendos y arameles. *Pannosus*.

PAÑUELO. s. m. Pedazo de lienzo, seda ó algodón, que sirve para limpiarse las narices, el sudor y otros usos. *Muccinium*.

PAPA. s. m. El sumo Pontífice Romano, vicario de Cristo, sucesor de san Pedro en el gobierno universal de la iglesia católica, de quien es cabeza visible. Diósele este nombre, que significa padre, por serlo universal de todos los fieles. *Papa, summus pontifex*.

PAPÁ. Voz de que usan los niños cuando empiezan á hablar para nombrar á su padre, y tam-

bien llaman así al pan. *Papa, pater.*
 PAPA. Las sopas blandas que se dan á los niños, y por extension se dice de cualesquier sopas muy blandas. *Papparium.*
 PAPA. Lo mismo que PATATA por la planta y el bulbo.
 PAPA. Lo mismo que PUCHES.
 PAPA. fam. Cualquier especie de comida. *Cibus.*
 PAPACOTE. s. m. En algunas partes lo mismo que COMETA, armazon &c.
 PAPADA. s. f. La carne que crece en abundancia debajo de la barba, ó la que está entre ella y el pescuezo. *Guttur obesum.*
 PAPADGO. s. m. ant. Lo mismo que PAPADO.
 PAPADILLA. s. f. d. de PAPADA. La parte de carne que hay debajo de la barba. *Guttur.*
 PAPADO. s. m. La dignidad de papa ó el tiempo que dura. *Pontificatus.*
 PAPAFIGO. s. m. Ave de unas cinco pulgadas de largo. Por el lomo es de color pardo, ligeramente verdoso, y por el vientre blanco. Tiene el pecho manchado de blanco, las alas negras con manchas blancas, y la cola enteramente negra. Se alimenta de insectos y de uvas y de otras frutas, prefiriendo entre todas los higos, de donde le ha venido el nombre que tiene. Su carne, especialmente en la temporada de los higos, es muy delicada. *Motacilla ficedula.*
 PAPAFIGO. En algunas partes lo mismo que OROPÉNDOLA.
 PAPAGAYA. s. f. Ave. La hembra del PAPAGAYO.
 PAPAGAYO. s. m. Ave indígena de la América, de la que se conocen diversas especies y variedades, que se aprecian por la hermosura de sus colores y facilidad con que aprenden á repetir palabras. La especie mas comun es de un pie de largo, verde, con algunas manchas azules y amarillas, y en el encuentro de las alas y en la extremidad de las dos remeras exteriores de cada ala una mancha encarnada. Tiene, como todos los de su especie, el cuerpo casi vertical, las uñas fuertes, el pico recio con la mandíbula superior encorvada y mas larga, y la lengua recia y ovalada. Se alimenta de huesos y pulpa de frutos, se suspende del pico y de los pies, y vuela poco. *Psittacus autumnalis.*
 PAPAGAYO. Planta cultivada por adorno en los jardines, cuyas hojas que son ovaladas, están manchadas de encarnado, amarillo y verde. La flor es menuda y poco vistosa, y la semilla muy menuda y negra. *Amaranthus tricolor.*
 PAPAGAYO. Pez del mediterraneo de España, de un pie de largo; tiene el cuerpo ovalado, delgado, manchado de rojo, verde y amarillo con la aleta del lomo verde, manchada de negro, la de la cola rojiza con manchas verdes, y la del vientre blanca. *Scomber species nova.*
 PAPAGAYO. Flor. Especie de tulipan por la variedad de colores parecidos á los de la pluma del papagayo. *Flos versicolor.*
 PAPAGAYO. Germ. Criado de justicia ó soplón.
 HABLAR COMO EL PAPAGAYO. f. Decir algunas cosas buenas y discretas sin inteligencia ni conocimiento. *Temere instar psittaci loqui.*
 PAPAFIGO. s. m. Cierta pedazo del paño ó tela de que está hecha la montera, que tirándole hácia abajo cubre toda la cara y pescuezo menos los ojos, del cual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frío. *Cucullus.*
 PAPAFIGO. Naut. La vela mayor sin boneta, y PAPAFIGO menor la del trinquete. *Supparum.*
 PAPAFIGO. s. m. Ave. Lo mismo que PAPAFIGO.
 PAPAHEUVOS. s. m. fam. Lo mismo que PAPANATAS.
 PAPAL. adj. Lo que toca ó pertenece al papa. *Pontificius.*
 PAPALINA. s. f. Especie de gorro ó birrete con dos puntas que cubre las orejas. Llámase así por ser de la figura de la birreta que usa el papa. *Pileus ansatus.*
 PAPALMENTE. adv. m. Como papa, con la autoridad y poder pontificio. *De potestate pontificis summi, pontificis ritu.*
 PAPAMOSCAS. s. m. Ave. Lo mismo que DORAL.
 PAPAMOSCAS. Lo mismo que PAPANATAS.
 PAPANATAS. s. m. Apodo que dan al hombre simple y credulo, ó demasiado cándido y facil de engañar. *Stolidus.*
 PAPANDUJO. JA. adj. Lo que está flojo ó pasado de pntro maduro, como sucede á las frutas y otras cosas. *Nimis blandus, mollis.*
 PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces en estilo familiar se entiende por comer absolutamente. *Pappari.*
 PAPAR. Hacer poco caso de las cosas de que de-

bia hacerse pasando por ellas sin reparo, que tambien se dice tragárselas. *Contemnere, despiciere, pro nihilo habere.*
 PAPARO. s. m. El aldeano ú hombre del campo simple é ignorante que de cualquier cosa que ve para el extraordinaria, se queda admirado y pasmado. *Rusticus, qui omnia miratur.*
 PAPARRABIAS. s. f. fam. El que fácilmente se enoja, riñe ó explica su enfado. *Qui facili subirascitur.*
 PAPARRASOLLA. s. f. Nombre inventado para poner miedo á los niños para que callen cuando lloran. *Spectrum, puerorum terriculamentum.*
 PAPASAL. s. m. Cierta juego con que se divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceniza, y al que le yerra en castigo se le da un golpe con un paño de ceniza debajo del papo ó de la barba, y al tal paño le llaman tambien PAPASAL. *Ludus puerorum sic dictus.*
 PAPASAL. met. Cualquier cosa insustancial ó que solo sirve de entretenida. *Inanis species.*
 PAPAZ. s. m. Nombre que dan en las costas de Africa á los sacerdotes cristianos, y por eso llaman así los cristianos á los que los moros tienen en lugar de sacerdotes. *Sacerdos.*
 PAPAZGO. s. m. Lo mismo que PAPADO.
 PAPEL. s. m. Cierta invencion que se ha encontrado para escribir é imprimir. Hácese de trapos de lienzo, los cuales se muelen en un molino ó batan con unos mazos que mueve el agua, y se reduce á un jugo ó licor espeso como leche, y despues ea unos moldes de hilos de alambre se saca y se seca al sol, y queda formada una como telilla blanca y muy sutil, del tamaño del molde en que se formó. *Charta papyracea.*
 PAPEL. El escrito que sirve para dar alguna noticia ó aviso, ó para otro fin. *Schedula.*
 PAPEL. El discurso ó tratado que está escrito en cualquiera asunto, aunque sea impreso, como no llegue á ser libro. *Libellus, parvus codex.*
 PAPEL. El que contiene en sí alguna cosa ó en que se envuelve, como PAPEL de color, de alfileres, de agujas, de pólvora &c. *Papyraceum involucreum.*
 PAPEL. Entre farsantes la parte de comedia que se da á cada uno escrita para que la estudie correspondiente á la persona que ha de hacer en ella. Tambien llaman así al sugero mismo que la representa y recita el papel. *Comediarum pars recitanda.*
 PAPEL. met. El sugeto que tiene alguna representación en cualquier linea, en la republica ú otra parte. *Munus vel partes agens.*
 PAPELES. p. Se usa por gestos y esguinces. *Grasticulationes.*
 PAPEL BLANCO. El que no tiene nada escrito, especialmente cuando se halla entre otros que lo estan. *Charta pura haud scripta.*
 PAPEL DE AÑAFEA. Lo mismo que ESTRAZA.
 PAPEL DE ESTRAZA. El basto, de color oscuro y en que no se puede escribir. *Fusca et sordior charta.*
 PAPEL DE MARCA MAYOR. El que se hace de mayor longitud, latitud y grueso, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes; y por lo comun es otro tanto mayor que el regular. *Charta majoris formae, macrocollum.*
 PAPEL DE MARQUILLA. El que se hace medio entre el de marca mayor y el comun. *Charta mediae formae.*
 PAPEL DE MÚSICA. Aquel en que está descrita la parte que corresponde á cada voz ó instrumento de los que componen una orquesta. *Charta musicis notis seu characteribus descripta.*
 PAPEL EN DERECHO. El informe que hacen del pleito los abogados en defensa de la parte que defienden, el cual se da impreso á los jueces que han de votarlo para que se instruyan y esten informados. *Allegatio juridica scripto tradita, typisque mandari solita.*
 PAPEL FLORETE. El de primera clase.
 PAPEL MOJADO. El papel de poca importancia ó que prueba poco para algun asunto. Tambien se dice de cualquier cosa inútil ó sin solidez. *Scriptum inutile.*
 PAPEL MONEDA. El que por autoridad pública se substituye al dinero efectivo, y se contiene en algun escrito. *Tessera seu schedula auctoritate publica monetae vices gerens.*
 PAPEL SELLADO. El que está señalado con las armas del rey, y sirve para autorizar los instrumentos legales y juridicos. Hácese todos los años, y tiene diferente precio cada pliego segun el instrumento para que se toma, y su producto es para el rey. *Charta regio signo distincta.*

PAPEL VOLANTE. Escrito corto y breve que se esparce fácilmente. *Libellus, lucubratiuncula.*
 EMBARRAR PAPEL. f. Escribir cosas inútiles ó despreciables.
 HACER PAPEL. f. Lo mismo que HACER FIGURA.
 HACER PAPEL Ó EL PAPEL. f. Fingir bien y diestramente alguna cosa, representar á otro al vivo. *Aliquem referre vel ejus personam agere.*
 HACER SU PAPEL. f. met. Cumplir con su cargo y ministerio, ó ser necesario para alguna cosa. *Probi suas partes agere vel sustinere.*
 MANCHAR PAPEL. f. met. fam. Lo mismo que EMBARRAR PAPEL.
 TENER BUENOS PAPELES. f. Tener instrumentos legales ó certificaciones que prueben la nobleza ó el mérito del que los tiene. Y por extension se dice del que tiene razon ó justificación en lo que propone ó se disputa. *Instrumenta vel rescripta apta pro se habere.*
 TRAER LOS PAPELES MOJADOS. f. met. con que se nota á alguno que las noticias que dice son falsas ó sin fundamento. *Nugas narrare.*
 PAPELEAR. v. n. Revolver papeles buscando en ellos alguna noticia ú otra cosa que se necesita saber. *Scripta revolvere.*
 PAPELEAR. met. Lo mismo que HACER FIGURA.
 PAPELERA. s. f. Escritorio con sus separaciones y sus puertas ó gavetas para tener y guardar papeles. *Scrinium.*
 PAPELERA. Abundancia ó exceso de papel escrito. *Chartarum descriptarum copia.*
 PAPELERIA. s. f. Conjunto de papeles esparcidos y sin orden. *Dicere por lo comun de los rotos y desechados. Chartarum multitudo inordinata, acervus.*
 PAPELERO. s. m. El artifice que fabrica el papel. *Chartarum opifex.*
 PAPELETA. s. f. La lista de papel en que se nota alguna cosa ó se da algun aviso ó noticia. *Schedula.*
 PAPELETA. Cucurrucho de papel en que incluyen alguna cosa doblándole y cerrándole por la boca. Especialmente se llama así el en que ponen dinero de propinas; y en Aragon se entiende por el que incluye cuarenta reales de á diez y seis cuartos en menudos, que hacen setenta y cinco de vellon y diez maravedis. *Cucullus papyraceus.*
 PAPELILLO. s. m. d. de PAPEL.
 PAPELINA. s. f. La copa, especie de vaso estrecho por el pie y ancho por la boca. *Craiter, patera.*
 PAPELINA. Tela muy delgada de seda, lana, yerba ó mezcla de esto, que regularmente se teje con pintas y motas. Pudo llamarse así por ser delgada como el papel. *Tela ex lana herbis mista, subtilissima.*
 PAPELISTA. s. m. El que maneja papeles y tiene inteligencia de ellos. *Scriptorum libellorum peritus, gnarus.*
 PAPELITO. s. m. d. de PAPEL.
 PAPELON. s. m. aum. de PAPEL. Ordinariamente se dice despreciando por inutil algun papel que se ha escrito sobre algun negocio ó asunto. *Longum vel prolixum scriptum vel charta.*
 PAPELON. El papel sobre otro pegado con engrudo, especie de carton, que sirve para diferentes ministerios. *Conglutinata charta.*
 PAPELON. s. m. El hombre vano, que ostenta y aparenta lo que no es. *Ostentator, jactabundus homo.*
 PAPELONADO. adj. Blas. Se dice de la figura de honor que representa en forma de escama de pescado ó medios círculos que tienen los cabos contra el gefe, y la circunferencia contra las puntras puestas por orden las unas sobre las otras. Lo lleno de estas figuras tiene el lugar de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. *Signum decoris in strummatibus.*
 PAPERERA. s. f. La apostema ó tumor que se hace en la papada entre la garganta y la oreja. *Gutturis tumor.*
 PAPERERO. s. m. El vaso ó puchero en que se hacen las papas para los niños, y se suele tomar por la misma papilla. *Pultarius.*
 PAPIALBILLO. s. m. Cuadrípodo de cerca de un pie de largo, de color rojo, con el pecho, el vientre y los pies blancos. Tiene el cuerpo muy largo y estrecho, y los pies muy cortos. Se alimenta de pequeños cuadrípodos; despiden un olor muy desagradable, y es muy comun en varias partes de España. *Mustela erminea.*
 PAPILLA. s. f. Las papas que se dan á los niños, que regularmente se hacen con miel. *Papparium, offulas.*
 PAPILLA. met. Cantela ó astucia halagüeña para engañar á otro. *Illecebrosa fraus, dolus.*
 DAR PAPILLA Á ALGUNO. f. Engañarle con cautela ó astucia. *Astu decipere.*

PAPILLO. s. m. d. de PAPO.
 PAPIÓN. s. m. Especie de mono. Lo mismo que BEFO.

PAPIRO. s. m. Planta indígena de Europa y Asia, de cuya raíz nacen treinta ó mas tallos triangulares de tres ó cuatro pies de alto, lisos, rectos y sin hojas; en la extremidad de estos vastagos nacen en ramilletes redondos las flores, que son pequeñas, y no tienen pétalos. En lo antiguo se hacía papel de las membranas de los tallos de esta planta. *Cyperus papyrus.*

PAPIROLADA. s. f. Lo mismo que PAMPIROLADA.

PAPIROTADA. s. f. El golpe que se da con la mano, especialmente en el cuello ó cara; y así usan un modo de imprecacion contra el que ha hecho ó dicho alguna cosa mala, diciendo: PAPIROTADA de res vacuna. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. s. m. El golpe que se da apoyando el dedo que comunmente se llama del corazón sobre el dedo pulgar, y soltando el del corazón con violencia, el cual se da comunmente en la cabeza, frente ú otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman CAPIROTE; pero con impropiedad se dijo del golpe que se da en el papo al que tiene levantada la cabeza. *Taliturum.*

PAPISTA. s. amb. Nombre que dan los hereges, que niegan la obediencia al pontífice, á los católicos romanos porque le obedecen y confiesan cabeza de la iglesia y vicario de Cristo. *Catholicus.*

PAPO. s. m. La parte carnosa del animal entre la barba y el cuello. Dicese particularmente de las aves, en quienes es como un saquillo ó bolsita en que depositan la comida antes de pasarla al buche. *Guttur.*

PAPO. Vol. La porcion de comida que se da de una vez á la ave de rapiña. *Pastus, bolus.*

PAPO. Llanan tambien á la flor del cardo.

PAPO. Lo mismo que VILANO por las alas ó barbillas que tienen algunas semillas.

PAPOS. p. ant. Moda de tocado que usaban las mugeres con unos huecos ó bollos que cubrian las orejas, y por otro nombre se llamaban BUFOS. *Capitis ornatus bullatus.*

PAPO DE VIENTO. *Naut.* Es cuando por haber mucho viento se desplega solo un pedazo de la vela para que la nave ande menos y vaya mas segura. *Veli ad ventum explicatio mediocris.*

ESTAR EN PAPO DE BUITRE. f. con que se explica que alguna cosa ha caido en poder de quien no la soltara de la mano, ó sera difícil recobrarla. *Vulturi passerem traditum esse.*

HABLAR DE PAPO. f. Hablar con presuncion y vanidad. *Elatè vel gloriosè loqui.*

HABLAR Ó PONERSE PAPO Á PAPO. f. Hablar cara á cara, ó decir á otro con desenfado y claridad lo que se ofrece. *Coràm et liberè loqui.*

UNA EN EL PAPO Y OTRA EN EL SACO. ref. con que se nora al que no se contenta con lo que le dan, y pide mas ó quiere llevar mas para otra ocasion: alude al convidado poco poltico que ejecuta esto mismo con lo que se sirve de comida.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y grueso papo. Dicese frecuentemente de las aves. *Gutturatus.*

PAPUJADO, DA. adj. que se aplica á las aves, especialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. *Gutturatus.*

PAPUJADO. met. Abultado, elevado ó sobresaliente y hueco. *Prominens.*

PAPULA. s. f. *Med.* Tumorcillo que se hace en la garganta debajo de la barba ó al rededor de ella, especie de lamparon. *Papula.*

PAQUEBOT. s. m. Embarcacion que sirve para llevar los correos de una parte á otra. *Tabularia navis.*

PAQUETE. s. m. Fardo pequeño. *Sarcinula.*
 PAQUETE. El conjunto ó mazo de cartas unido y cerrado en forma de pliego. *Chartarum fasciculus.*

PAR. adj. Igual ó semejante totalmente. *Paræ.*

PAR. *Arit.* El número que se puede dividir igualmente sin quebrado. *Numerus par.*

PAR. s. m. El conjunto de dos cosas de una misma especie. *Par.*

PAR. Dos mulas ó bueyes de labranza; y así se dice: fulano tiene tantos PARES de labor. *Jugum.*

PAR. Titulo de dignidad en Francia que se dió al principio á solo doce grandes señores, seis eclesiásticos y seis seculares, sobreañadido á los titulos de duques ó condes. Despues se dió este nombre á otros muchos que se instituyeron PARES por sus meritos ó servicios. Lla-

máronse así para significar la igualdad de la dignidad entre ellus. *Par, dignitatis nomen apud Gallos.*

PAR. adv. l. Lo mismo que CERCA ó JUNTO.

PARES. s. f. p. En las preñadas lo mismo que PLACENTA.

PAR DIOS. loc. Lo mismo que POR DIOS. Dicese frecuentemente PAR DIEZ, por no decir POR DIOS.

PARES Y NONES. Juego. V. NONES.

Á LA PAR. mod. adv. Juntamente ó á un tiempo. *Unà, simul, pariter.*

Á LA PAR. Igualmente, sin distincion ó separacion. *Aequaliter, pariter.*

Á LA PAR. Entre hombres de negocios sin premio de parte á parte en el cambio ó en la letra que se da. *Sine lucro utrinque.*

Á PAR. mod. adv. Cerca ó inmediatamente á alguna cosa ó junto á ella. *Juxta, propè.*

Á PAR. Con semejanza ó igualdad. *Instar.*

Á PARES. inod. adv. De dos en dos, en cantidad de cosas. *Bini.*

DE PAR EN PAR. mod. adv. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas ó ventanas, como quien dice que el par de hojas de que regularmente se componen está abierto igualmente. *Expansis, patentibus foribus.*

DE PAR EN PAR. met. Sin impedimento ni embarazo que estorbe, clara ó patenemente. *Patenter.*

IR Á LA PAR. f. En el juego ó en el comercio ir de compañía á partir igualmente la ganancia ó la pérdida. *Communi lucro vel jactura ludum agere.*

JUGAR Ó ECHAR Á PARES Y NONES ALGUNA COSA. f. Sortearla teniendo uno en el puño cerrado un número, el que quiere, de garbanzos ú otra cualquier cosa, y diciendo al otro ¿pares ó nones? si responde pares, siendo nones los garbanzos, ó nones, siendo pares, pierde; pero si acierta gana lo que juega. *Par impar ludere.*

SIN PAR. mod. adv. Lo mismo que SIN IGUAL.

PARA. prep. con que se denota el derecho de posesion ó adquisicion de alguno.

PARA. En órden ó á fin. *Ad, ut.*

PARA. Hacia, denorando el lugar de alguna dehesa ó su situacion. *Versus, in.*

PARA. Se usa determinando el lugar ó tiempo á que se difiere ó determina el ejecutar alguna cosa ó finalizarla. *Ad, in.*

PARA. Se usa tambien determinando alguna cosa á lo que puede servir ó es á proposito, y así al distribuir una tela para vestido se dice: esto es bueno PARA mangas, esto PARA el arbol &c.

PARA. Se usa como particula adversativa significando el estado en que se halla actualmente alguna cosa, contraponiéndole á lo que se quiere aplicar ó se dice de ella. *Cum, ut.*

PARA. Se usa significando el respeto ó relacion de una cosa á otra, ó lo que le es propio ó le toca respecto de si misma, como poco le alaban PARA lo que merece. *Pro.*

PARA. Significa muchas veces el motivo ó causa de alguna cosa, y equivale á PORQUE ó POR LO QUE. *Quare, quapropter.*

PARA. Se toma por lo mismo que POR; y así se dice: PARA evitar la pendencia me llevé uno de los que reñian, y equivale á POR evitar. *Ut.*

PARA. Se usa determinando alguna especie entre muchas, ó contrayéndola á sugeto determinado, como fulano es bueno PARA soldado.

PARA. Se usa significando la aptitud y capacidad de algun sugeto, como fulano es PARA todo, PARA mucho, PARA nada.

PARA. Junto con el romance de algun verbo significa unas veces la resolucion ó disposicion ó aptitud de hacer lo que el verbo significa, y otras veces la proximidad ó inmediasion á hacerlo, y en este último sentido se junta con el verbo auxiliar *estar.*

PARA. Junto con la particula *que* se usa preguntando, y vale lo mismo que POR QUÉ ó CON QUÉ razon ó causa? *Ut quid? cur?*

PARA. Junto con los pronombres personales *mí, sí* &c. y romance de algunos verbos denota la particularidad de la persona, ó que la accion del verbo es interior, secreta, y que no se comunica á otro; y así se dice: PARA sí hace, leer PARA sí, PARA mí tengo &c.

PARA. Junto con algunos nombres se usa supliendo el verbo *comprar*; y así se dice: dar PARA nieve, PARA fruta &c. *Ad.*

PARA. Usado con la particula *con* explica la comparacion de una cosa con otra; y así se dice: quien es *vm.* PARA CONMIGO? *Respectu.*

PARA ESO. Modo de hablar que se usa desprestando alguna cosa ó por facil ó por inutil.

PARA ESTA. Especie de amenaza que se hace po-

niendo el dedo índice sobre la nariz, y equivale á tú me las pagarás. *Poenas dabis.*

PARA SIEMPRE. mod. adv. con que se significa la eternidad ó la carencia del fin en el tiempo. Úsase muchas veces como voz incompleta. *In æternum.*

PARABIEN. s. m. Expresion que se hace á otro para manifestar el gusto y placer que se tiene de que haya logrado algun buen suceso. *Congratulatio.*

PARABIENERO. s. m. fam. El que da parabienes. *Congratulator.*

PARABOLA. s. f. Narracion de algun suceso que se supone ó se finge, del cual se intenta sacar alguna moralidad ó instruccion alegórica por comparacion ó semejanza. *Parabola.*

PARÁBOLA. *Giom.* Figura curvilinea que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triangulo que pasa por el eje del cono, y la seccion comun del plano de la PARÁBOLA con la base del cono es perpendicular á la base del mismo triangulo. *Parabola.*

PARÁBOLAS ASINTOTAS. Son dos parábolas iguales puestas una dentro de otra con un mismo eje, las cuales si se alargan cuanto se quiere se van continuamente acercando la una á la otra sin que jamas se puedan juntar. *Parabola asymptotæ.*

PARÁBOLAS IGUALES. Son las que tienen iguales los parametros desus ejes. *Aequales parabola.*

PARABOLANO. s. f. El que usa de parábolas ó ficciones. *Parabolis loquens.*

PARABÓJICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ó ficcion doctrinal. *Parabolicus.*

PARABÓJICO. Lo que pertenece á la parábola geometrica, como linea PARABÓJICA. *Parabolicus.*

PARACLETO ó PARÁCLITO. s. m. Nombre que se da al Espiritu Santo, enviado para consolador de los fieles. *Paraclitus.*

PARACRONISMO. s. m. Computacion errada de los tiempos. Consiste el error en posponer los sucesos al tiempo en que acaecieron. *Anachronismus.*

PARADA. s. f. La accion de parar ó detenerse, ó el lugar ó sitio donde se para. *Detentio, mora, statio, mansio.*

PARADA. El fin ó término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carrera. *Terminus, meta.*

PARADA. Suspension ó pausa, especialmente en la música. *Pausa, intervallum.*

PARADA. El sitio ó lugar donde se recogen ó juntan las reses. *Armenti receptaculum, stabulum.*

PARADA. *Mil.* Reunion de la tropa que entra de guardia, y el parage donde se reúne para partir cada trozo á su respectivo destino. *Spectimen militare, decursio.*

PARADA. El tiro de mulas, caballos ó un caballo solo que se ponen á cierta distancia, y se mudan para hacer la jornada ó viaje con la mayor brevedad; y así una PARADA es tambien la distancia expresada. *Equi in statione parati ad tractum.*

PARADA. La presa que se hace en los rios para dar agua abundante y con fuerza á los molinos ó para pescar; y así se dice: fulano tiene una PARADA de molinos en Tajo. *Cataracta, obex ad aquæ cursum retinendum.*

PARADA. La porcion de dinero que se expone de una vez ó á una suerte al juego. *Nummorum in ludo sponso.*

PARADA. ant. Número, porcion ó cantidad dispuesta ó prevenida para algun fin. *Apparatus.*

DOBLAR LA PARADA. f. En los juegos de envite es poner cantidad doble de la que estaba puesta antes. *Sponsione dupla collusorem provocare.*

DOBLAR LA PARADA. f. Pujar una cosa doblando otro tanto mas el precio en que estaba. *Preteritum duplicare, in duplum augere.*

LLAMAR DE PARADA. f. Se dice cuando el perro topa con el jabali, venado ó gano, y la pieza se esta quieto. *Canem latratu indicare se prædam quæsitam invenisse amboque ex adversum sistere.*

PARADERA. s. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. *Cataracta.*

PARADERO. s. m. El lugar ó sitio donde se para ó se va á parar. *Statio, mansio, terminus.*

PARADERO. met. El fin ó término de alguna cosa. *Terminus, finis.*

PARADERO DE LOS CARROS. El parage ó recurso que alguno frecuenta, y va á parar á él siempre, aunque anda vagando por otras partes. *Diversorium.*

PARADETA. s. f. Lo mismo que PARADILLA.

PARADETAS. p. Especie de baile en la escuela

española en que se hacen unas breves paradas en el movimiento á consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de PARADETAS. *Tripludium interwallis distinctum.*

PARADIGMA. s. m. Ejemplo ó ejemplar.

PARADILLA. s. f. d. de PARADA.

PARADISLERO. s. m. El cazador á espera ó á pie quedo. *Venator statarius.*

PARADISLERO. El que anda como á caza de noticias, las linge ó inventa. *Nuntiorum captator aut fictor.*

PARADO, DA. p. p. de PARAR.

PARADO. adj. Reiniso, flojo y descuidado en las acciones del ánimo. *Remissus, segnus.*

PARADO. Desocupado ó sin ejercicio ó empleo. *Otiosus.*

LO BIEN PARADO. exp. con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ó aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo.

PARADOJA. s. f. Especie inaudita ó fuera de la comun opinion y sentir de los hombres. *Paradoxum.*

PARADOJICO, CA. adj. Lo que incluye paradoja ó el que usa de ellas. *Paradoxicus.*

PARADOJO, JA. adj. Extraño ó extravagante en su modo de opinar ó sentir. Aplicase tambien al dictamen formado de esta suerte. *Paradoxus, paradoxicus.*

PARADOR. s. m. El que para. Dicese frecuentemente de los caballos que paran bien ó con facilidad; y en el juego el que para mucho. *Equus gradum scite sistens vel prodigus sponsor in ludo.*

PARADOR. El meson en que se admiten carros ó galeras y otros carruages, que regularmente tiene un gran corral ó patio con soportales. *Carrorum vel rheadarum statio.*

PARAFERNALES. V. BIENES PARAFERNALES.

PARAFRASEADO, DA. p. p. de PARAFRASEAR.

PARAFRASEAR. v. a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. *Paraphrasim adhibere.*

PARAFRASI. s. f. La explicacion que se hace de una sentencia por otra que es mas facil de entender y percibir. *Paraphrasis.*

PARAFRASTE. s. m. El que interpreta ó expone algun texto ó escrito oscuro. *Paraphrastes.*

PARAFRÁSTICAMENTE. adv. m. Con paráfrasis. *Paraphrasticè, per paraphrasim.*

PARAFRÁSTICO, CA. adj. Lo que es propio ó incluye la paráfrasis. *Paraphrasticus.*

PARAGE. s. m. Lugar, sitio ó estancia. *Situs, statio, mansio.*

PARAGE. El estado ó disposicion de alguna cosa. *Status.*

PARAGOGE. s. f. Ret. Figura que se comete cuando al fin de la voz se añade alguna letra ó sílaba. *Paragoge.*

PARAGON. s. m. ant. Lo mismo que PARANGON.

PARAGONADO, DA. p. p. de PARAGONAR.

PARAGONAR. v. a. Lo mismo que PARANGONAR.

PARAGRAFO. s. m. Lo mismo que PÁRRAFO.

PARAGUAS. s. m. Lo mismo que QUITASOL.

PARAISO. s. m. Huerto amensísimo adonde Dios puso á nuestro primer padre Adán luego que le crió. *Paradisus Adami.*

PARAISO. La gloria de los bienaventurados ó el cielo, como lugar de todas las delicias. *Paradisus, beatorum sedes.*

PARAISO. met. Cualquier sitio ó lugar ameno ú otra cosa deliciosa. *Paradisus, locus amoenus.*

PARAISO DE LOS BOBOS. fam. Las imaginaciones alegres con que cada uno se finge á su arbitrio las conveniencias ó gustos. *Commentitiae tantumque in cogitantis mente existentes deliciae.*

PARAL. s. m. Madero ó palo que tiene una muesca en medio, que se unta con sebo para que encajada en ella la quilla de una embarcacion, se deslice y corra para botarla al agua. *Tignum canali instructum, per quem receniter fabricata navigia in mare delabuntur.*

PARALÁCTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la paralaxe, como triangulo PARALÁCTICO &c. *Parallacticus.*

PARALAXE ó PARALAXIS. s. f. Astron. La diferencia del lugar verdadero de un astro, considerando mirarse del centro de la tierra al lugar aparente mirado de la superficie de ella. *Parallaxis.*

PARALELIPÉDO. s. m. Geom. Figura sólida que consta de seis planos paralelogramos, de los que cada dos opuestos son iguales y paralelos. *Parallelepipedum.*

PARALELISMO. s. m. Geom. La propiedad que constituye las líneas ó planos paralelos, ó la

continuada igualdad de distancias entre ellos. *Parallelismus.*

PARALELO, LA. adj. Geom. Lo que está colocado en toda igualdad de distancia á otra cosa de su especie; y así se llaman líneas PARALELAS las rectas que estan en un mismo plano, que aunque se alarguen infinitamente, nunca pueden concurrir; y planos paralelos aquellos que por mas que se extienden hacia todas partes, nunca pueden tampoco concurrir. *Parallelus.*

PARALELO. Correspondiente ó semejante. *Parallelus, conveniens, similis.*

PARALELO. s. m. Cotejo ó comparacion de una cosa con otra. *Collatio, comparatio.*

PARALELO. Geom. Cada uno de los circulos que en la tierra se suponen descritos en igual distancia por todas partes de la línea equinoccial; y así dos ó mas lugares que disran igualmente de la dicha línea, y estan en un mismo hemisferio, se dice estar en un mismo PARALELO; y si el uno está en el hemisferio boreal, y el otro en el austral, se dice estar en PARALELOS iguales. *Circuli paralleli.*

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que está hecho y dispuesto en figura de paralelogramo, como regla PARALELOGRAMA, sitio PARALELOGRAMO. *Parallelogrammus.*

PARALELOGRAMO. s. m. Geom. Una figura de cuatro lados, de los que cada dos opuestos son paralelos. *Parallelogrammum.*

PARALIPOMENON. s. m. Uno de los libros de que se compone la biblia sagrada, y contiene algunas cusas historiales, que parece haberse quedado ó no haberse declarado tan bien en los cuatro libros de los reyes. *Paralipomenon.*

PARALISIS. s. f. Lo mismo que PERLESÍA.

PARALITICADO, DA. adj. Lo que está impedido de la perlesía ó rocado de ella. *Paralyticus.*

PARALÍTICO, CA. adj. Lo mismo que PERLÁTICO.

PARALOGISMO. s. m. Discurso falaz ó conclusion falsa apoyada con razones aparentes. *Paralogismus, sophisma.*

PARALOGIZADO, DA. p. p. de PARALOGIZAR.

PARALOGIZAR. v. a. Persuadir con discursos falaces y razones aparentes. Úsase tambien como reciproco. *Sophismatibus uti, suadere.*

PARAMETRO. s. m. Geom. Línea invariable que entra en la ecuacion ó formacion de una curva. Tiene diferentes acepciones segun las curvas á que se aplica. *Parametrum.*

PARAMENTADO, DA. p. p. de PARAMENTAR.

PARAMENTAR. v. a. Adornar ó ataviar alguna cosa. *Ornare.*

PARAMENTO. s. m. Adorno ó atavío con que se cubre alguna cosa. *Ornatus.*

PARAMENTO. Cualquier paño con que se cubre alguna cosa. Llámase particularmente así las sobrecubiertas ó mantillas de los caballos. *Petristroma, stragulum.*

PARAMENTO. En la cantería cualquiera de las dos superficies de las seis de que constan las piedras de que se componen los arcos. Estas suelen ser verticales, y son las que estan haciendo frente y espalda en el arco; y así se llama la que está á la parte de adelante PARAMENTO anterior, y la otra PARAMENTO interior. *Facies.*

PARAMENTOS SACERDOTALES. Las vestiduras y demas adornos que usan los sacerdotes para celebrar la misa y los divinos oficios. Llámase tambien así los adornos del altar. *Ornamenta sacerdotalia vel altaris.*

PARAMO. s. m. Campo desierto, raso y descubierto á todos vientos, que no se cultiva ni tiene habitacion alguna. *Solitudo, eremus.*

PARAMO. met. Cualquier lugar sumamente frio ó desamparado. *Locus desertus, valdeque frigidus.*

PARANCERO. s. m. El cazador que caza con lazos, perchas y otras invenciones. *Venator vel aucup statarius.*

PARANGON. s. m. Comparacion ó semejanza. *Comparatio, collatio.*

PARANGONA. s. f. Impr. Grado de letra, y la mayor despues del gran canón, peticanon y misal. *Characterum typographicorum ordo sic dictus.*

PARANGONADO, DA. p. p. de PARANGONAR.

PARANGONAR. v. a. Hacer comparacion de una cosa con otra. *Comparare, conferre.*

PARANGONIZADO, DA. p. p. de PARANGONIZAR.

PARANGONIZAR. v. a. ant. Lo mismo que PARANGONAR.

PARANINFCO. adj. que se aplica al órden de arquitectura, el cual no es propiamente distinto de los cinco ordinarios, pues solo se di-

ferencia de ellos en que en lugar de columnas suelen poner en los órdenes jónico, corintio y compuesto estatuas de ninfas, de donde tomó el nombre. *Paranymphicus.*

PARANINFO. s. m. En su riguroso significado es el padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidad. *Paranymphus.*

PARANINFO. En las universidades el que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion retórica. *Paranymphus.*

PARANZA. s. f. El tolo ó sitio formado de tierra y ramas para esperar las reses al tiro. *Statio ad venandum.*

PARAO. s. m. Embarcacion pequena de remos, hecha de cañas y sin quilla, particularmente usada en la India oriental. *Ratis arundinea.*

PARAPETO. s. m. Fort. Tetraplen corto, formado sobre el terraplen principal hácia la parte de la campaña, con el cual quedan cubiertos los soldados que estan en él; y aun cuando llegan á disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de PARAPETO, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. *Lorica.*

PARAPETO. La pared ó baranda que se pone para defensa en los puentes, escaleras &c. *Lorica.*

PARAR. s. m. Juego de naipes que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la baraja, á la cual apuestan lo que quieren los demas (que si es encuentro como de rey y rey, gana el que lleva el naipe), y si sale primero la de este, gana la parada, y la pierde si sale el de los paradores. *Genus ludi aleatorii.*

PARAR. v. n. Cesar en el movimiento ó en la accion, no pasar adelante en ella. Úsase muchas veces como reciproco. *Sistere, consistere.*

PARAR. v. a. Detener ó impedir el movimiento ó accion de otro. *Cohibere, reprimere, impedire.*

PARAR. Prevenir ó preparar. *Parare.*

PARAR. ant. Adornar, componer ó ataviar alguna cosa. *Ornare.*

PARAR. Tratar mal de palabra ú obra. *Verbis vel factis afficere, tractare.*

PARAR. Ir á dar á algun término ó llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. *Venire, finem habere.*

PARAR. Recaer, venir ó estar en dominio ó propiedad de alguno alguna cosa despues de otros dueños que la han poseido ó ha pasado por ellos. *Venire, devenire.*

PARAR. En los juegos de envite y otros vale determinar ó señalar la cantidad de dinero que se expone ó apuesta al lance ó suerte. *Spondere, deponere.*

PARAR. Hablando de los perros de caza vale mostrarla, suspendiéndose al verla ó descubrirla, ó con alguna otra señal. *Suspensione indicare vel monstrare.*

PARAR. Reducirse ó convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba ó esperaba. *Verti vel devenire.*

PARAR. Hablando del caballo vale suspender la carrera ó detenerse enteramente en ella con arte y firmeza. *Cursum susinere, apti sistere.*

PARARSE. v. r. met. Detenerse ó suspenderse en la resolucion de alguna cosa por la duda y reparo que se ofrece en ella. *Haerere, hæsitare, nutare.*

PARARSE. Estar pronto y aparejado ó exponerse á algun peligro. *Paratum esse.*

PARARSE. Ponerse en otro estado diferente del que se tenia por algun accidente que sobreviene. *Hoc vel illo affectu immutari, hoc vel illo colore suffundi.*

PARARSE. Junto con el romance de algunos verbos, que significan accion del entendimiento, vale ejecutar dicha accion con atencion, reflexa y sosiego.

PARAR EL COCHE. Accion de cortesania que usan los que andan en él con las personas de distincion. *Rhedam sistere in observantiae signum.*

PARAR MAL. f. Lo mismo que MALPARAR.

IR Á PARAR. f. Tener por objeto, término ó fin alguna cosa, dándola ú entender con acciones ó palabras, como medios. *Tendere.*

NO PARAR. f. con que se pondera la eficacia, viveza ó instancia con que se ejecuta alguna cosa, ó se solicita hasta conseguirla. *Satagere, haud cessare.*

NO PARAR EN BIEN. f. Lo mismo que PARAR EN MAL.

NO PODER PARAR. f. ponderativa con que se explica el desasosiego ó inquietud que causa algun dolor ó especie molesta. *Nullibi vel nusquam quiescere.*

NO TENER MAS QUE PARAR. f. que explica la

última necesidad y miseria á que han reducido á alguno sus travesuras, desperdicio y prodigalidad. *In extremam egestatem devenire.*
SIN PARAR. mod. adv. Luego al punto, sin dilacion ni tardanza, detencion ó sosiego. *Sine mora, illicò.*
PARARAYO. s. m. Máquina que se coloca sobre los edificios, y sirve para disminuir la materia eléctrica de que estan cargadas las nubes.
PARASCEVE. s. m. Lo mismo que **PREPARACION.** Tómase por el día de viernes santo, en que murió Cristo nuestro bien, en el cual era el **PARASCEVE** ó preparacion para la pascua, segun el rito judaico.
PARASELENE. s. f. *Meteor.* Imágen de la luna que se representa en alguna nube. *Paraselenæ.*
PARASITO. s. m. Truan, juglar ó chocarrero. *Parasitus.*
PARASOL. s. m. Lo mismo que **QUITASOL.**
PARASTADE. s. m. *Arg.* Poste que en los columnarios se suele poner demas de las columnas y arriado a ellas, sobre el cual carga inmediatamente el arco. *Parastades.*
PARASTATA. s. f. *Cir.* Cuerpo parecido al testículo, puesto á lo largo de él, y unido á la túnica albugínea, cuyo uso es perficionar el semen. *Parastata.*
PARASISMO. s. m. Accidente peligroso ó cuasi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la accion por largo tiempo. *Paroxysmos.*
PARATITLA. s. f. Breve anotacion, compendio ó resumen que se hace de algun tratado ó discurso, y se suele poner por titulo ó epigrafe del capitulo. *Paratitla.*
PARAUSO. s. m. Especie de bärrena ó taladro que se mueve con unas correas, dispuestas de modo que tirándolas y alojándolas da vuelta la espiga a un lado y á otro. Úsan de él los cerrajeros y otros artifices que trabajan en metal. *Terebrae genus.*
PARAZONIO. s. m. Cierta género de espada muy ancha y sin punta, que se traía en la pretina como la daga. *Parazonium.*
PARCA. s. f. *Voz* con que se significa la muerte, especialmente en la poesia. *Parcae.*
PARCAMENTE. adv. m. Con parsinonia ó escasez. *Parcè.*
PARCE. s. m. La cédula que dan los maestros de gramatica a los discipulos en premio, por la cual se les perdona el castigo que despues merecen por alguna falta, presentándola al maestro. *Impunitatis schedula discipulis à magistro impertita.*
PARCEMIQUÍ. s. m. La primera leccion del oficio de difuntos que empieza con estas voces. Úsanla en el estilo festivo para aludir á la muerte ó entierro.
PARCIAL. adj. Lo que pertenece á la parte de algun todo. *Ad partem pertinens.*
PARCIAL. El que sigue el partido de otro, ó está siempre de su parte. *Factiosus, partium alicujus assecta studiosus.*
PARCIAL. met. Amigo, familiar y estrecho. *Familiaris, cliens, conjunctus sanguine, amicitia.*
PARCIAL. Sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. *Facilis, perhumans.*
PARCIALIDAD. s. f. *Filos.* La propiedad ó estado que constituye una cosa en ser de parte, respecto de cualquier todo. *Partis qualitas.*
PARCIALIDAD. La union de algunos, confederándose á algun fin, separándose del comun y formando cuerpo aparte. *Partes, factio.*
PARCIALIDAD. El conjunto de muchos que componen una familia ó faccion, lo que es comun entre los indios. *Factio, familia.*
PARCIALIDAD. Amistad, estrechez, familiaridad en el trato. *Familiaritas, amicitia.*
PARCIALIDAD. Sociabilidad, afabilidad en el genio para tratar con otros ó ser tratado de ellos. *Humanitas, comitas.*
PARCIALIZADO. DA. p. p. ant. de **PARCIALIZAR.**
PARCIALIZAR. v. a. ant. Aplicar alguna cosa mas á uno que á otro, por especial afecto ó parcialidad. *Propendere in aliquem, alicujus affectu prae alio afferri.*
PARCIALMENTE. adv. in. Amigable y familiarmente. *Familiariter, humaniter.*
PARCIALMENTE. En cuanto á alguna parte ó partes. *Partialim.*
PARCIDAD. s. f. Detencion económica ó prudente en el repartimiento de las cosas ó uso de ellas. *Parsimonia.*
PARCIDO. DA. p. p. ant. de **PARCIR.**
PARCIONERO. s. m. El que tiene parte en alguna cosa. *Particeps.*
PARCIR. v. a. ant. Lo mismo que **PERDONAR.**

PARCÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PARCAMENTE.** *Parcissimè.*
PARCÍSIMO. MA. adj. sup. de **PARCO.** *Parcissimus.*
PARCO. CA. adj. Corto, escaso ó moderado en el uso de las cosas. *Parcus.*
PARCO. Sobrio, templado y moderado en la comida ó bebida. *Parcus, sobrius.*
PARCO. s. m. En algunas partes lo mismo que **PARCE.**
PARCHAZO. s. m. aum. de **PARCHE.**
PARCHAZO. fam. Burla ó chasco. *Ludificatio.*
PARCHE. s. m. El pedazo de lienzo, guante ú otra cosa en que se pega algun unguento, bálsamo ú otra confecion, y se pone en la herida ó parte enferma para su sanidad y curacion. *Splenium.*
PARCHE. El pergamino ó piel con que se cubren las cajas de guerra. *Pellis tympani.*
PARCHE. met. Cualquiera cosa sobrepuesta á otra, y como pegada, que desdice de lo principal; y tambien cualquier mancha, especialmente en la pintura. *Quidvis superadditum vel superpositum.*
PARCHE. Un pedazo de papel untado con trementina, que suelen poner en la frente del toro los toreros de habilidad. *Charta ita vel picata.*
PEGAR UN PARCHE Ó PARCHAZO. f. met. Engañar á alguno sacándole dinero ú otra cosa, pidiéndolo prestado ó de otro modo con ánimo de no volverlo. *Aliquid ex aliquo dolo evadere.*
PARDAL. adj. que se aplica á la gente de las aldeas por andar regularmente vestida de pardo. *Rusticus.*
PARDAL. Bellaco, astuto. *Versutus, callidus.*
PARDAL. s. m. Cuadrúpedo. Lo mismo que **LEOPARDO.**
PARDAL. Cuadrúpedo. Lo mismo que **CAMELLO PARDAL.**
PARDAL. Ave. Lo mismo que **GORRION**, y tambien lo mismo que **PARDILLO.**
PARDAL. Planta. Lo mismo que **ACÓNITO PARDAL.**
PARDEADO. DA. p. p. de **PARDEAR.**
PARDEAR. v. n. Sobresalir ó distinguirse el color pardo. *Fuscum apparere.*
PAR DIEZ. expr. fam. que se usa á modo de interjecion para explicar el ánimo en que se está acerca de alguna cosa. *Quidem, equidem.*
PARDILLA. s. m. Ave. Lo mismo que **PARDILLO.**
PARDILLO. adj. que se aplica al paño mas tosco, grósero y basto, que se hace del color pardo, sin tinte, de que viste la gente humilde y pobre; y así se suele decir: gente del **PARDILLO.** *Subfuscus.*
PARDILLO. s. m. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas seis pulgadas de largo, y tiene el lomo ceniciento, la cabeza, las alas y la cola negra, con una mancha blanca en el arranque de esta y otra en las remeras exteriores. El macho se distingue de la hembra en tener el pecho encarnado. Se alimenta principalmente de las yemas de los árboles; se domestica con facilidad; y aprende á imitar el canto de los otros pájaros, y aun la voz del hombre. *Loxia pyrrhula.*
PARDO. DA. adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla del blanco y negro. *Leucophaeus, cinereus, fuscus.*
PARDO. Oscuro, especialmente hablando de las nubes ó del día nublado. *Fuscus, obscurus.*
PARDO. Se dice de la voz casi tenor que imita á la del pardillo; y así se dice de algunos que tienen la voz parda. *Vox fusca.*
PARDO. Cuadrúpedo. Lo mismo que **TIGRE.**
DE NOCHE TODOS LOS GATOS SON PARDOS. ref. V. **NOCHE.**
MIREN SI ES PARDA. loc. fam. con que se explica que alguno pondera mucho lo que dice ó mente. *Mendacium spectare.*
PARDUSCO. CA. adj. Lo que tiene el color pardo claro. *Subfuscus.*
PARDEADO. DA. p. p. de **PARDEAR.**
PARDEAR. v. a. Juntar, lguar dos cosas, comparándolas entre sí. *Comparare, conferre.*
PARDEAR. Formar pares de las cosas, poniéndolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ó se parecen. *Binarios facere.*
PARDECER. s. m. Dictámen; voto ó sentencia que se da ó lleva en cualquier materia. *Sententia, opinio.*
PARDECER. El orden de las facciones del rostro y disposicion del cuerpo. *Oris aspectus vel corporis dispositio, forma.*
PARDECER. v. n. Aparecer ó dejarse ver alguna cosa. *Apparere.*
PARDECER. Hacer juicio ó dictámen acerca de al-

guna cosa. Úsase mas comunmente como pasivo é impersonal. *Videri.*
PARDECER. Hallarse ó encontrarse lo que se tenia por perdido. *Inveniri.*
PARDECER. Dar alguna cosa muestras ó señales de lo que es ó incluye. *Apparere, videri.*
PARDECER. Aprobar ó desaprobado alguna cosa. *Probare vel improbare.*
PARDECER. Tener las cosas buena disposicion, simetria, adorno y hermosura, de modo que ocasionen gusto el mirarlas, ó al contrario. *Aspectu placere vel contrà.*
PARDECER. Hallarse en alguna parte ó dejarse ver alguno en ella; y así se dice: no ha **PARDECIDO** vm. por aca tanto tiempo há. *Apparere, adstare, adesse.*
PARDECERSE. v. r. Dejarse ver ú ofrecerse á la vista. *Apparere.*
PARDECER Ó PARDECERSE. Asemejarse una cosa á otra, ó ser conforme segun lo que se ve. *Aliquid referre, similem esse.*
AL PARDECER. mod. adv. con que se explica el juicio ó dictámen que se forma en alguna materia, segun lo que ella demuestra ó la especie que da. *Ut apparet.*
ARRIMARSE AL PARDECER DE OTRO. f. Seguir su dictámen ó adherirse á él.
BIEN HAYA QUIEN Á LOS SUYOS SE PARECE. ref. que se dice por los que ejecutan algunas acciones semejantes á las que ejecutaron sus padres ó parientes.
DESPUES DE BEBER CADA UNO DICE SU PARDECER. ref. que advierte que el exceso en el vino expone el secreto.
FOR EL BIEN PARDECER. expr. con que se da á entender que alguno obra por atencion y respeto á lo que pueden decir ó juzgar de él, y no segun su propia inclinacion ó genio. *Ut aliorum offensio vitetur.*
QUIEN NO PARECE PERECE. expr. con que se da disculpa de no haber incluido á alguno en alguna reparticion por no haberse hallado presente á ella. *Absens oblivioni traditur.*
TOMAR PARDECER. f. V. **CONSEJO.**
PARCIDO. DA. p. p. de **PARCER.**
PARCIDO. adj. Con los adv. *bien* ó *mal* el que tiene buena ó mala disposicion de facciones ó aire de cuerpo. *Formosus, decorus vel contrà.*
PARCIDÍSIMO. MA. adj. sup. de **PARCIDO.** *Simillimus.*
PARCIENTE. p. a. de **PARCER.** Lo que parece ó se parece. *Similis, apparens.*
PARED. s. f. Fábrica levantada á plomo ó perpendicular, del grueso y altura correspondiente para cerrar los edificios y sostener sus techumbres y cubiertas. *Partes.*
PARED. met. La superficie plana y alta que forman las cebadas ó los trigos cuando estan bastante crecidos y cerrados. *Satorum, mesisium aequor.*
PARED. met. El adorno que se suele formar en los jardines y huertos de murtas; arrayanes ó cosa semejante para cerrar y defender los cuadros; y se extiende á significar el conjunto de cosas que se aprietan ó unen estrechamente. *Septium.*
PARDES. p. met. La casa propia de cada uno. *Domus, domestici lares.*
PARED EN MEDIO. expr. con que se explica la inmediacion ó contigüidad de una casa ó habitacion respecto de otra; que solo las divide una pared. *Partes intergerimus, interjectus vel communis.*
PARED EN MEDIO. exp. met. con que se denota la inmediacion ó cercania de alguna cosa. *Aliquo interjecto contiguus.*
PARED ESCARPADA. *Arg.* La que tiene mayor grueso por la parte inferior que por la superior, de suerte que vaya este continuamente disminuyéndose al paso que sube la pared. *Murus declivis.*
PARED MAESTRA. Cualquiera de las principales y mas gruesas que mantienen y sostienen el edificio. *Solidus paries.*
PARED MEDIANA. ant. Lo mismo que **PARED MEDIANERA.**
PARED MEDIANERA. La comun á dos casas. *Intergerimus, communis paries.*
ADENTELLAR UNA PARED. f. *Arg.* Dejar en ella de trecho á trecho piedras ó ladrillos, á que llaman dientes, que sobresalen de la linea recta, para encadenar y fijar en sus intervalos si se sigue la obra ó para asegurarla.
ARRIMARSE Á LAS PAREDES. f. met. con que se nota al que se emborracha, porque suele hacer esta accion para no caer. *Parietes palpare vel attractare.*
COSEERSE CON LA TIERRA, PARED & C. V. TIERRA.
DARSE CONTRA UNA PARED. f. con que se explica el despecho ó cólera que alguno tiene, que

le saca fuera de sí, sin atender á razon alguna. *Parieti caput illidere.*

DARSE POR LAS PAREDES ó **ESQUINAS**, ó **CONTRA LAS PAREDES**. f. fam. Aputarse y fatigarse sin acertar, con lo que se desea.

DEJAR Á ALGUNO REGADO Á LA PARED. f. fam. Desairarle, avergonzarle, tratarle con mucho despego. *Aspernari.*

DESCARGAR LAS PAREDES. f. Arg. Aligerar su peso por medio de arcos ó de estribos. *Parietes sustinere, sustentare.*

ENTRE CUATRO PAREDES. mod. adv. con que se explica que alguno está retirado del comercio ó encerrado en su casa ó cuarto. *Intra domesticos parietes.*

HABLAR LAS PAREDES ó **LAS PIEDRAS**. f. con que se denota la posibilidad de que se descubran cosas que se dicen ó hacen con mucho secreto. *Vel saxa parietesque loquuntur.*

LAS PAREDES OYEN. expr. con que enseña y amonesta el gran cuidado que se debe poner en donde y á quien se dice, alguna cosa que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ó sepa. *Vel parietes auritae censendae.*

LAS PAREDES TIENEN OJOS. expr. con que se advierte que no se ejecute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secreto del retiro en que se ejecuta. *Vel parietes oculatae censendae.*

PAREDAÑO, **NA**. adj. Lo que está pared en medio. *Intergerinus.*

PAREDILLA. s. f. d. de **PARED**.

PAREDON. s. m. aum. de **PARED**. Tómase por lo comun por las que quedan en pie, como ruinas de algun edificio antiguo. *Parietinae, vetus paries.*

PAREJA. s. f. El conjunto de dos cosas semejantes ó iguales. *Par.*

PAREJA. En las fiestas reales es la union de dos caballeros de un mismo trage, librea, adornos y jaeas de caballos que corren juntos y unidos; y el primor consiste en ir iguales, por lo que se le dió este nombre; y las fiestas se componen de varias parejas y diversas cuadrillas. *Par equitum in spectaculis simul currentium.*

PAREJAS. p. En el juego de dados se llaman los dos números ó puntos iguales que salen de una tirada, como seises, cinco &c.; y en los naipes dos cartas semejantes en número ó en figura, como dos reyes, dos seises. *Paris.*

PAREJAS. *Manej.* La carrera que dan dos ginetes juntos sin adelantarse ninguno, por lo que suelen ir dadas las manos.

CORRER PAREJAS. f. met. Ir iguales ó sobrevenir juntas algunas cosas, ó ser semejantes en alguna prenda ó habilidad. *Aequo cursu contendere, similem esse.*

PAREJO, **JA**. adj. Lo que es igual ó semejante á otra cosa. *Parilis, aequalis.*

POR PAREJO ó **POR UN PAREJO**. mod. adv. Por igual ó de un mismo modo. *Pariter, aequaliter.*

PAREJURA. s. f. Igualdad ó semejanza. *Parietas, similitudo.*

PARELIA. s. f. Especie de meteoro que consiste en un sol aparente y espurio que se manifiesta cerca del verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y sigue su movimiento. *Parhelius.*

PARELIO. s. m. Lo mismo que **PARELIA**.

PARÉNESIS. s. f. Exhortacion ó amonestacion. *Paranesis.*

PARENÉTICO, **CA**. adj. Lo que amonesta ó exhorta. *Paraneticus.*

PARENTADO. s. m. ant. Lo mismo que **PARENTELADO**.

PARENTAL. adj. ant. Lo que pertenece á los padres y parientes. *Parentalis.*

PARENTELA. s. f. El conjunto de todo género de parientes. *Cognatio.*

PARENTELA. Lo mismo que **PARENTESCO**.

PARENTESCO. s. m. Vínculo, conexion ó ligacion por consanguinidad ó afinidad. *Consanguinitas, affinitas; agnatio, cognatio.*

PARENTESCO. La union, vínculo ó liga que tienen las cosas. *Conjunctio, vinculum.*

PARENTESCO ESPIRITUAL. El vínculo que contraen en los sacramentos de bautismo y confirmacion el ministro y padrino con el que los recibe y sus padres. *Cognatio spiritualis.*

CONTRAER PARENTESCO. f. Emparentar, ligarse con alguna persona con afinidad espiritual ó legal. *Affinitate conjungi.*

PARENTESIS. s. m. Frase ú oracion que se introduce en el periodo interrumpiendo su sentido, pero sin mudarle.

PARÉNTESIS. Signo ortográfico que sirve para contener el paréntesis ú oracion inserta, y tiene esta figura: (). *Parentesis.*

PARÉNTESIS. met. Suspension ó intercadencia de otras cosas que no son locucion. *Intermissio.*

ENTRE ó **POR PARENTESIS**. mod. adv. de que se usa para suspender el discurso ó conversacion de alguno, interponiendo alguna especie agena de el. *Per parenthesis.*

PAREO. s. m. El acto de parear ó unir una cosa con otra. *Aggregatio.*

PARERAGON. s. m. Aditamento á alguna cosa que le sirve de ornato. *Parergon.*

PARES. p. Arg. Los maderos que forman el pendiente de las armaduras para arrojar las aguas.

PARDESCER. v. n. ant. Lo mismo que **PARECER**.

PARGAMINO. s. m. ant. Lo mismo que **PERGAMINO**.

PARIAS. s. f. El tributo que paga un principe á otro en reconocimiento de superioridad. *Tributum á rege regi alteri pensitatum.*

PARIAS. La placenta ó secundina. *Placenta.*

DAR ó **RENDIR PARIAS**. f. met. Someterse á otro, prestarle obsequio. *Alicui subijci, primas deferre.*

PARICION. s. f. El acto de parir. *Parturitio.*

PARICION. El tiempo de parir el ganado. *Parturiva.*

PARIDAD. s. f. Comparacion de una cosa con otra por ejemplo ó simil. *Comparatio.*

PARIDAD. La igualdad de las cosas entre sí. *Paritas.*

CORRER LA PARIDAD. f. Lo mismo que **CORRER LA COMPARACION**.

PARIDERA. adj. Se dice de la hembra fecunda de cualquier especie. *Faecunda.*

PARIDERA. s. f. El sitio en que pare el ganado, especialmente el lanar. Tómase asimismo por el acto de parir el ganado y por el tiempo en que pare. *Locus ovium parturatae deserviens.*

PARIDO, **DA**. p. p. de **PARIR**.

PARIDA. adj. Dicese de la hembra que há poco tiempo que parió. *Puerpera, enixa.*

SALGA LA PARIDA. Juego comun con que se divierten los muchachos estrechándose y apretándose entre sí para echar á alguno del corro, en cuyo lugar admiten otro. *Ludus puerorum in quo se matuo consringendo alicquem foras eijciunt.*

PARIENTE, **TA**. s. m. y f. que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia por consanguinidad ó afinidad. *Cognatus, agnatus, affinis.*

PARIENTE. met. fam. Allegado, semejante ó parecido. *Consimilis.*

PARIENTE. fam. El marido respecto de la muger, y la muger respecto del marido. *Vir vel uxor.*

PARIENTE. Nombre que dan por escrito nuestros reyes á los títulos de Castilla.

NO HABER PARIENTE. pobre. f. con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin reparo. *Prodigum esse.*

PARIETAL. adj. *Anat.* Se aplica á cada uno de los dos huesos situados en las partes media y laterales de la cabeza, y que son los mayores entre los que forman el casco. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Parietalia ossa.*

PARIETARIA. s. f. Planta de pie y medio de alto, con los vástagos redondos, rojizos y quebradizos; las hojas de un verde oscuro, ovaladas, puntiagudas y asperas; y las flores muy pequeñas y sin pétalos. Se usa de ella en la farmacia, y crece muy abundante en toda España en lugares sombríos, y mas especialmente junto á las paredes, de donde le vino el nombre que tiene. *Parietaria officinalis.*

PARIFICADO, **DA**. p. p. de **PARIFICAR**.

PARIFICAR. v. a. Probar ó apoyar con alguna paridad ó ejemplo lo que se ha dicho, ó propuesto. *Paritate vel similitudine probare.*

PARIHUELA. s. f. Máquina sencilla de madera, compuesta de dos varas gruesas como las de las sillas de manos, pero mas cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa, sobre la qual colocan el peso ó carga para llevarle entre dos. *Gestatorium.*

PARILERA. s. f. Arg. El madero en que se afirman los pares y que forma el lomo de la armadura.

PARMIENTO. s. m. ant. Convenio ó ajuste hecho de prevencion. *Prævia conventio, pactum.*

PARIO, **IA**. adj. El natural de Paros y lo perteneciente á esta isla. Aplicase comunmente á un mármol muy blanco. *Parius.*

PARIR. v. a. Dar á luz en tiempo oportuno la hembra de cualquier especie el feto que tenia concebido. *Parere.*

PARIR. Hablando de las aves y los peces poner sus huevos. *Ova parere.*

PARIR. Sentir los trabajos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar sacarlos de ellos. Es locucion de que usan las madres, diciendo que han **PARIDO** muchas veces al hijo.

jo. *Labores in filiis educandis fovendisque sustinere.*

PARIR. met. Producir ó causar una cosa á otra de cualquier modo que sea. *Gignere.*

PARIR. Explicar bien y con acierto el concepto del entendimiento. *Apud disserere.*

PARIR. Salir á luz ó al público lo que estaba oculto ó ignorado. *In lucem seu in vulgus edi.*

PARIR Á MEDIAS. f. Ayudar á otro en algun trabajo dificultoso.

NO PARIR ó **NO QUERER PARIR**. f. met. No dar mas de sí alguna cuenta por mas que se examine ó repase. *Nihil ultra proficere.*

PONER Á PARIR. f. met. Estrechar fuertemente á alguno para obligarle á alguna cosa. *Constringere, ad angustias redigere.*

PARISIENSE. adj. El natural de París y lo perteneciente á esta ciudad. *Parisiensis.*

PARLA. s. f. Expedicion en el hablar; y así se se dice: tiene buena **PARLA** ó una **PARLA** que corta. *Loquacitas.*

PARLA. El exceso de hablar sin sustancia; y así se dice: todo cuanto dijo no fue mas que **PARLA**. *Garrulitas.*

PARLADILLO. s. m. Clausula de estilo levantado ó afectado. *Concinnatus, calamistratus sermo.*

PARLADO, **DA**. p. p. de **PARLAR**.

PARLADOR, **RA**. s. m. y f. Lo mismo que **HABLADOR**. *Loquax.*

PARLADURÍA. s. f. Lo mismo que **HABLADURÍA**.

PARLAENBALDE. s. c. fam. El que habla mucho y sin sustancia.

PARLAMENTADO, **DA**. p. p. de **PARLAMENTAR**.

PARLAMENTAL. adj. Lo que pertenece ó mira al parlamento por tribunal. *Senatorius.*

PARLAMENTAR. v. n. Hablar ó conversar unos con otros. *Colloqui, confabulari.*

PARLAMENTAR. Tratar de ajustes, capitular para la entrega de alguna plaza ó para algun otro contrato. *De conditionibus agere.*

PARLAMENTARIO, **RIA**. adj. Lo que sirve para parlamentar. Úsase como sustantivo por la persona que va á parlamentar.

PARLAMENTARIO. s. m. El ministro individuo de alguno de los parlamentos. *Senator.*

PARLAMENTEADO, **DA**. p. p. de **PARLAMENTEAR**.

PARLAMENTEAR. v. n. ant. Lo mismo que **PARLAMENTAR**.

PARLAMENTO, **o**. s. m. Razonamiento ú oracion que se hace á algun congreso ó junta. *Oratio, sermo.*

PARLAMENTO. Tribunal que hay en algunas naciones, donde se tratan y resuelven los pleitos y negocios importantes. *Senatus regius.*

PARLAMENTO. La accion de parlamentar.

PARLANCHIN, **NA**. adj. fam. El que habla mucho sin oportunidad, ó dice lo que no debia decir. Úsase tambien como sustantivo.

PARLANTE. p. a. de **PARLAR**. El que parla. *Loquax.*

PARLAR. v. a. Hablar con desembarazo ó expediton. *Expeditè loqui.*

PARLAR. Hablar mucho y sin sustancia. *Garrire.*

PARLAR. Se dice frecuentemente de las aves que imitan la locucion humana. *Garrire.*

PARLAR. Revelar y decir lo que se debia callar ó lo que no hay necesidad de que se sepa. *Secretum aperire.*

PARLATORIO. s. m. El acto de hablar ó parlamentar unos con otros. *Confabulatio, colloquatio.*

PARLATORIO. El lugar destinado para hablar y recibir visitas. Dicese mas frecuentemente **LO-CUTORIO** hablando de las monjas. *Cognobii locus salutandis monialibus.*

PARLERIA. s. f. El flujo de hablar ó parlamentar. *Loquacitas, garrulitas.*

PARLERIA. Chisme, cuento ó hablilla. *Rumsculus.*

PARLERIA. met. El canto, gorgoros y trinos de los pájaros y murmurio de las corrientes. *Garrulitas, murmur, susurrus.*

PARLERITO, **TA**. adj. d. de **PARLERO**.

PARLERO, **RA**. adj. El que habla mucho. *Loquax.*

PARLERO. El que lleva chismes ó cuentos de una parte á otra; ó dice lo que debia callar, ó el que guarda poco secreto en materia importante. *Susurro, delator.*

PARLERO. *Poët.* Se aplica tambien á las aves que cantan al susurro de las aguas &c.

PARLERO. met. Se aplica á algunas cosas que forman ruido armonioso, como las fuentes, arroyos &c. *Susurrans.*

PARLERO. Se dice de aquellas cosas que dan á entender de alguna manera los afectos del ánimo, ó descubren lo que se ignoraba. *Loquax.*

PARLETA. s. f. fam. Conversacion por diversion ó pasatiempo en materia varia é indifferente ó de poca importancia. *Confabulatio.*

PARLERUELO, LA. adj. d. de **PARLERO.**

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. *Loquax.*

PARLOTEADO, DA. p. de **PARLOTEAR.**

PARLOTEAR. v. n. Hablar mucho y sin sustancia unos con otros por diversion ó pasatiempo. *Colloqui, varios sermones miscere.*

PARMESANO, NA. adj. El natural de Parma y lo perteneciente á esta ciudad y su ducado. *Parnasus.*

PARNASO. Coleccion de varias poesias escogidas; y asi se dice: **PARNASO** español, **PARNASO** italiano.

PARÓDIA. s. f. Imitacion burlesca, escrita las mas veces en verso, de una obra seria de literatura.

PARÓDICO, CA. adj. Lo que pertenece á la parodia.

PAROLA. s. f. fam. Labia, facundia en el hablar y expedicion en el decir. *Loquacitas, facundia.*

PAROLA. Conversacion larga y de poca entidad. *Laeta, inanis confabulatio.*

PAROLI. s. m. En varios juegos la jugada que se hace no cobrando la suerte ganada para cobrar triplicado si se gana segunda vez. *In ludo quodam aleatorio chartarum duplicata sponsio.*

PAROLINA. s. f. Lo mismo que **PAROLA.**

PARONOMASIA. s. f. *Ret.* Figura en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente de las vocales, se da á la voz otro significado, como masa mesa, losa lisa, sano seno &c. *Paronomasia.*

PARÓTIDA. s. f. *Cir.* Tumor preternatural formado en las glandulas del mismo nombre. *Parotis.*

PAROXISMAL. adj. Lo que pertenece ó procede del paroxismo ó parasismo. *Paroxysmalis.*

PAROXISMO. s. m. Lo mismo que **PARASISMO**, y mas conforme á su origen, aunque el uso mas frecuentemente es **PARASISMO.** *Paroxysmus.*

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados ó abrir y cerrar los ojos. *Nictare.*

PARPADO. s. m. El pellejo blando ó túnica con que se cubren los ojos, y los defiende cerrándolos. *Palpebra.*

PARPALLA ó PARPALLOTA. s. f. La pieza de cobre que sellada vale dos cuartos. *As duplex, monetæ æreæ genus.*

PARPAR. s. m. La voz natural del pato. *Vox anseris.*

PARPARALA. s. f. p. *And.* Lo mismo que **PARPALLA.**

PARQUE. s. m. Terreno ó sitio cercado para plantas ó para casa, inmediato á algun palacio. *Lucus septus.*

PARQUE. *Milic.* El sitio ó parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los viveres y vivanderos. *Locus in castris, armis commeatibusque collocandis.*

PARQUE DE ARTILLERÍA. Parage en que se reúnen las piezas, carruages, maquinas y demas utiles pertenecientes á la artilleria. *Locus tormentis bellicis reique tormentariæ instrumentis servandis.*

PARQUEDAD. s. f. Lo mismo que **PARSIMONIA.**

PARRA. s. f. La vid levanrada artificialmente que se extiende mucho en vastagos. Suelen aplicarle maderos ó cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando asi los jardines ó patios. *Vitis pergulana vel jugata.*

PARRA. Vaso de barro bajo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel. *Urcus ansatus.*

PARRADO, DA. p. de **PARRAR.**

PARRADO, DA. adj. que se aplica á los árboles ó plantas que extienden mucho sus ramas por los lados.

PARRAFO. s. m. Division de algun capítulo ó discurso. Nórase con este carácter §. *Paragrapus.*

PARRAFO. El carácter ó signo que sirve para denotar la division de párrafos. *Paragrapus.*

ECHAR PARRAFOS. f. Hablar mucho, mezclando inoportunamente lo que se ha leído u oído. *Aliorum scriptorum fragmenta memoriter fundere.*

PARRAFO ó PARRAFO APARTE. Lo mismo que **APARTE.**

PARRAFO APARTE. met. fam. Expresion de que se usa para mudar de asunto en la conversacion.

PARRAGON. s. m. La plata de ley que tienen á prevencion los ensayadores para comprobar por ella la calidad de la que les llevan á marcar.

PARRAL. s. m. La parra ó conjunto de parras sostenidas con armazon de madera ú otro artificial. *Locus vitibus pergulans consitus.*

PARRAL. La vña que se ha quedado sin podar, y arroja muchos vastagos. *Vitis, oblongis palmibus extensa.*

PARRAL. Vaso grande de barro que sirve para echar miel. *Urcus grandior ansatus.*

PARRAR. v. n. Extender mucho sus ramas los árboles y plantas al modo de las parras. *Ramos vel palmes diffundere.*

PARRICIDA. s. com. El que mata á su padre ó madre. Y por extension se llama tambien asi el que mata á cualquiera de sus parientes, ó á los que son entendidos por padres ademas de los naturales. *Parricida.*

PARRICIDIO. s. m. La muerte violenta que alguno da á su padre ó madre ó á algun pariente. *Parricidium.*

PARRILLA. s. f. Especie de botija ancha de asiento, y muy angosta de boca. *Urcolus ansatus ore angusto.*

PARRILLAS. p. Instrumento de hierro en figura de rejilla, por lo comun cuadrada, con su pie á cada esquina, y sirve para asar ó tostar alguna cosa. *Craticula ferrea.*

PARRILLAS. *Germ.* El potro en que dan tormento.

PARRIZA. s. f. Parra silvestre. *Vitis silvestris.*

PARRO. s. m. Lo mismo que **PATO.**

PARROCO. s. m. El sacerdote que en virtud del beneficio que tiene está obligado á cuidar, instruir y administrar los sacramentos á los fieles de una determinada feligresía. *Parochus.*

PARROCHA. s. f. ant. Lo mismo que **PARROQUIA.**

PARROCHAL. adj. ant. Lo mismo que **PARROQUIAL.**

PARROCHIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **PARROQUIANO.**

PARRON. s. m. Lo mismo que **PARRIZA.**

PARROQUIA. s. f. La iglesia en que se administran los sacramentos y se da pasto espiritual á los fieles de una parroquia. *Paroecia.*

PARROQUIA. El conjunto de fieles gobernados en lo espiritual por un sacerdote que tiene cura de almas.

PARROQUIA. El territorio que ocupan los fieles que componen una parroquia.

PARROQUIA. El clero destinado al culto y administracion de sacramentos en una parroquia; y asi se dice: en la procesion del Corpus van todas las **PARROQUIAS.**

CUMPLIR CON LA PARROQUIA. f. Confesar y cumplir cada uno por pascua florida en su propia parroquia. *Ecclesiae praecepto de Eucharistia quotannis accipienda satisfacere.*

PARROQUIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á parroquia. Úsase como sustantivo por la parroquia. *Paroecialis.*

PARROQUIAL. s. f. Lo mismo que **PARROQUIA.**

PARROQUIALIDAD. s. f. La asignacion ó pertenencia á una determinada parroquia.

PARROQUIANO, NA. adj. El que pertenece á una y determinada parroquia. Úsase como sustantivo. *Paroecus, curialis.*

PARROQUIANO. El que acostumbra comprar lo que necesita en alguna tienda, ó servirse de algun artesano ú oficial. *Assuetus emtor.*

PARSIMONIA. s. f. Frugalidad y moderacion en los gastos. *Parsimonia.*

PARTE. s. f. Cantidad que junta con otras compone un todo. *Pars.*

PARTE. Cantidad especial ó determinada de algun agregado numeroso. *Pars, portio.*

PARTE. La porcion que se da á alguno en repar-timiento ó cosa semejante. *Pars, portio.*

PARTE. Sitio ó lugar. *Locus, situs.*

PARTE. Lado ó costado. *Pars, latus.*

PARTE. En los libros ó tratados division grande que comprende otras menores. *Pars, sectio.*

PARTE. Cada una de dos ó mas cosas que están opuestas, como dos sentencias, opiniones, ejercicios &c. *Pars.*

PARTE. La persona que tiene interes ó influjo. *Persona.*

PARTE. El sentido que se da á las acciones y palabras. *Pars, in bonam vel malam partem.*

PARTE. for. El litigante. *Litigator.*

PARTE. Nueva razon ó malicia con que se funda ó persuade alguna proposicion. *Pars.*

PARTE. Usado con la preposicion y los pronombres *esta* y *aquella* significa el tiempo presente á la época de que se trata con relacion á tiempo pasado; y asi decimos: de poco tiem-

po á esta **PARTE** muchos se quejan de los nervios. *Ab hinc.*

PARTE. La dependencia ó conxion de una cosa con otras, con quienes forma un todo ó un conjunto. *Per, in.*

PARTE. Cada una de las palabras divididas con espacios que componen un renglon. *Inter verba scripta aut typis mandata spatium, intervallum.*

PARTE. met. El lado á que alguno se inclina ó contradice en cuestion, riña ó pendencia. *Partes.*

PARTE. El papel que representa un comediante. Dícese tambien del sugeto que le representa. *Persona.*

PARTE. s. m. El correo que despachan los reyes ó principes á su corte quando estan fuera de ella. *Tabellarius regius quotidianus.*

PARTE. Despacho ó cédula que se da á los correos que van en posta, en que se da noticia á la parte adonde van, del día y hora en que partieron, y de cuya orden van. *Apocha tabellaria.*

PARTE. La casa donde viene á parar el parte. *Tabellarii regii quotidiani statio.*

PARTE. Usado como adverbio sirve para distribuir en la oracion los extremos de ella. *Partim.*

PARTES. s. f. p. Las prendas y dotes naturales que adoran á alguna persona. *Dotes, naturæ dona.*

PARTES. Faccion ó partido. *Partes.*

PARTES. Los órganos de la generacion. *Genitalia.*

PARTE ALICUANTA. *Arit. y Geom.* La que no es medida cabal de su todo, como el tres respecto del ocho. *Pars aliquanta.*

PARTE ALICUOTA. *Arit. y Geom.* La que es medida cabal de su todo, como dos respecto de ocho. *Pars alicuota.*

PARTE DE FORTUNA. Es un cierto punto del cielo, que los astrólogos señalan en el tema celeste, y bacen mucho caso de él, y es aquel que dista del ascendente tanto como la luna dista del sol. Llámase tambien horoscopo lunar. *Fortunæ pars.*

PARTE DE ROSARIO. La tercera parte del rosario, que son cinco diezces. *Tertia rosarii pars, quinque salutationum decadibus constans.*

PARTE ESENCIAL. La que constituye la esencia, de modo que faltando ella falta el compuesto. *Necessaria pars.*

PARTE INFERIOR. Hablando del hombre se entiende por el cuerpo, con todas sus potencias activas y pasivas. *Inferior pars.*

PARTE INTEGRAL ó INTEGRANTE. La que constituye la integridad; y aunque falte, no falta el compuesto. *Pars rei integritati conveniens.*

PARTE POR PARTE. mod. adv. Distintamente, sin omitir nada. *Singulatim.*

PARTE SUPERIOR. El alma racional con sus potencias y actos, como contrapuesta al cuerpo ó parte inferior. *Pars superior.*

PARTE DE LA ORACION. *Gram.* Aquella voz que puede entrar en la formacion de ella. Regularmente se dice ser nueve, que son articulo, nombre, pronombre, verbo, participio, preposicion, adverbio, interjeccion y conjuncion. *Orationis pars.*

PARTES DEL MUNDO. Las quatro divisiones que han hecho los geógrafos de la esfera terrestre, con los nombres de Europa, Africa, Asia y América. *Mundi plagæ.*

PARTES NATURALES. Los órganos de la generacion. *Genitalia.*

PARTES VERGONZOSAS. Las de la generacion. *Pudenda, verenda.*

Á PARTES ó EN PARTES. mod. adv. Con discontinuacion ó distincion en orden á recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendo-le unas y otras no. *Partim, per partes.*

CARGAR Á ALGUNA PARTE ó SOBRE ALGUNA PARTE. f. Encaminarse, dirigirse á ella. *In aliquem locum vergere.*

DAR PARTE. f. Noticiar, dar cuenta á alguno de lo que ha sucedido, avisarle para que llegue á su noticia. *Nuntiare, certiorum facere.*

DE FUERA PARTE. mod. adv. De fuera del lugar de que se trata.

DE PARTE. mod. adv. Á favor, como la justicia está de mi parte, el juez está de su parte. *Pro.*

DE PARTE. mod. adv. En nombre ó de orden, como DE PARTE del rey, del general &c. *Non mine.*

DE PARTE Á PARTE. mod. adv. Desde un lado al extremo puesto. *Transversim.*

DE PARTE Á PARTE. De una persona ó de un partido á otro, como de PARTE Á PARTE se enviaron regalos. *Hinc, illinc.*

ECHAR Á MAL ó Á MALA PARTE. f. Interpretar

en mal sentido alguna cosa. *In malam partem accipere, interpretari.*

ACHAR POR OTRA PARTE. f. Seguir distinto rumbo ó opinión que otro, ó dejar la que uno mismo habia adoptado para seguir otra distinta. *Aliam viam abripere.*

EN PARTE. mod. adv. En algo de lo que pertenece á un todo, ó no enteramente; y así se dice: EN PARTE tiene razon. *Partim.*

ENTRAR Á LA PARTE. f. Tenerla juntamente con otros en alguna cosa, como herencia, comercio &c., participando de las buenas ó malas resultas ó efectos que tenga. *Participem fieri.*

HACER LAS PARTES. f. Obrar ó ejecutar alguna cosa por alguno ó en su nombre, interesándose en que lo consiga. *Partes alicujus, vel pro alio agere.*

HACER Ó PONER DE SU PARTE. f. Aplicar alguno los medios que estan en su arbitrio, posibilidad ó comprension para el logro de algun fin. *Pro virili operam dare.*

IR Á LA PARTE. f. Interesarse ó tener parte dos ó mas personas en algun negocio, trato ó comercio. *Communem sortem subire.*

JUNTAR PARTES Ó CABOS. f. Reflexionar sobre algun asunto combinandó las circunstancias unas con otras. *Meditari, contemplari.*

LLEVAR LA PEOR PARTE. f. Tener pérdida ó quedar vencido. Úsase frecuentemente en la milicia. *Superari, vinci.*

MEDIA PARTE. Entre los comediantes es aquella porcion de dinero con que les contribuye el autor diaria ó mensualmente, que es la mitad del salario ó racion que se les considera; y al cabo de la temporada se ajusta la cuenta. *Quotidiani stipendii dimidia pars apud histriones.*

METERSE Á LA PARTE. f. ant. Ponerse de parte de alguno, tomar interes por el. *Partes alicujus agere, amplecti.*

MOSTRARSE PARTE. f. for. Presentar alguno pedimento al tribunal competente para que se le entregue el expediente, y pedir en su vista lo que le convenga. *Contestari litem.*

NOMBRAR PARTES. f. Explicar ó referir en conversacion los sugetos que se debieran encubrir ó disimular, por ser autores de alguna culpa. Úsase por lo regular con negacion, como no nombrando PARTES ó SIN NOMBRAR PARTES. *Auctores culpa, vel facti indicare.*

NO SER PARTE EN ALGUNA COSA. f. No tener influjo en ella.

NO SER PARTE DE LA ORACION. f. met. con que se explica que alguno está enteramente excluido de alguna dependencia, ó que alguna cosa no viene á propósito á lo que se trata. *Negotii prorsus expertem esse.*

POR LA MAYOR PARTE. mod. adv. En el mayor número, ó en lo mas de alguna cosa ó comunmente. *Majori ex parte.*

POR MI PARTE Ó DE MI PARTE. mod. adv. Por lo que á mí toca ó yo puedo hacer. Úsase con los demas pronombres posesivos y con nombres sustantivos. *Quod ad me attinet.*

POR PARTES. mod. adv. Con distincion y separacion de los puntos y circunstancias de alguna materia que se trata. *Partiatim, sigillatim.*

POR PARTES. Lo mismo que Á PARTES Ó EN PARTES.

QUIEN DA PARTE DE SUS COECHOS DE SUS TUERTOS HACE DERECHOS. ref. que denota que el que regala ó soborna suele lograr sus pretensiones aunque no sean justas.

SER PARTE. f. met. Servir ó contribuir algo para alguna cosa. *Inseruire, utilem esse.*

TENER DE SU PARTE. f. Tener á alguno en su favor, serle parcial y protector. *Pro se habere.*

TENER PARTE. f. Tener trato y comunicacion carnal con alguna muger. *Fornicari.*

TENER PARTE Ó SER PARTE. f. Tener accion en alguna cosa, autoridad ó poder para ejecutarla. *Rei participem sive auctorem esse.*

TERCERA Ó TERCIA PARTE. Tributo que se carga en las casas de la corte, por la incómoda particion, para el huésped de aposento. *Tributi genus.*

PARTEADO, DA. p. p. de PARTEAR.

PARTEAR. v. a. Asistir el facultativo ó la comadre á la muger que está de parto. *Obstetricium agere.*

PARTECICA, LLA, TA. s. f. d. de PARTE.

PARTERA. s. f. La muger que por su oficio asiste á la que está de parto, que mas comunmente se llama comadre. *Obstetrix.*

PARTERÍA. s. f. El oficio de partear. *Obstetricium.*

PARTERO. s. m. El cirujano que asiste á los partos. *Obstetricator.*

PARTESANA. s. f. Arma ofensiva, especie de

alabarda, de la cual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extremo una como media luna. Era insignia de los cabos de escuadra de infantería. *Hasta bipennis.*

PARTIBLE. adj. Lo que se puede ó debe partir. *Quod dividi potest aut debet.*

PARTICION. s. f. Division ó repartimiento que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ó cosa semejante. *Partitio, divisio.*

PARTICIONERO, RA. adj. Lo mismo que PARTICIPE.

PARTICIPACION. s. f. La accion y efecto de participar. *Participatio.*

PARTICIPACION. ant. Comunicacion ó trato. *Communicatio, consuetudo.*

PARTICIPACION. El aviso, parte ó noticia que se da á alguno. *Nuntius.*

PARTICIPADO, DA. p. p. de PARTICIPAR.

PARTICIPANTE. p. a. de PARTICIPAR. El que participa ó tiene parte en algo. *Particeps.*

PARTICIPAR. v. a. Dar parte ó noticia de alguna especie. *Nuntiare, certiores facere.*

PARTICIPAR. Recibir de otro alguna cosa, haciéndola como propia, ó como parte que le toca. *Partem assumere, accipere.*

PARTICIPAR. v. n. Tener parte en alguna cosa ó tocarle algo de ella. *Participare.*

PARTICIPE. adj. El que tiene parte en alguna cosa, ó entra con otros á la parte en la distribucion de ella. *Particeps.*

PARTICIPIAL. adj. Lo perteneciente al participio. *Participialis.*

PARTICIPIO. s. m. Gram. Parte de la oracion que afirma ó niega como el verbo, y se declina y concierta como el adjetivo. *Participium.*

PARTICIO. ant. Lo mismo que PARTICIPACION.

PARTÍCULA. s. f. Parte pequeña.

PARTÍCULA. Gram. Palabra indeclinable de que se usa en la oracion. *Particula.*

PARTICULAR. adj. Lo que es propio y privativo de alguna cosa, ó le pertenece con singularidad. *Peculiaris.*

PARTICULAR. Especial, extraordinario, ó pocas veces visto en su linea. *Mirabilis.*

PARTICULAR. Singular ó individuo, como contrapuesto al universal ó general. *Singularis.*

PARTICULAR. Se dice en las comunidades y repúblicas del que no tiene titulo ó empleo que le distinga de los demas. *Privatus.*

PARTICULAR. Se aplica á la comedia que se representa por los tarsantes fuera del teatro público. *Comedia privata.*

PARTICULAR. s. m. Algun punto ó materia de que se trata; y así se dice: hablemos de este PARTICULAR. *Argumentum.*

EN PARTICULAR. mod. adv. Distinta, separada, singular ó especialmente. *Particulatim, sigillatim.*

PARTICULARIDAD. s. f. Singularidad, especialidad, individualidad. *Singularitas.*

PARTICULARIDAD. La distincion que en el trato ó cariño se hace de una persona respecto de otras. *Familiaritas.*

PARTICULARIDAD. Cada una de las circunstancias ó partes menudas de alguna cosa.

PARTICULARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PARTICULARMENTE. *Spectatim, maxime.*

PARTICULARÍSIMO, MA. adj. sup. de PARTICULAR. *Valde singularis.*

PARTICULARIZADO, DA. p. p. de PARTICULARIZAR.

PARTICULARIZAR. v. a. Expresar alguna cosa con todas sus circunstancias y particularidades. *Sigillatim aliquid dicere, designare.*

PARTICULARIZAR. Hacer distincion especial de alguna persona en el afecto, atencion ó correspondencia. *Singulariter aliquid prosequi.*

PARTICULARIZARSE. v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. *Primas ferre, in aliquo excellere, praestantem esse.*

PARTICULARMENTE. adv. m. Singular ó especialmente, con particularidad. *Spectatim, praecipue.*

PARTICULARMENTE. Con individualidad y distincion. *Sigillatim, particulatim.*

PARTIDA. s. f. El acto de partirse de un lugar á otro. *Profectio, discessus.*

PARTIDA. La muerte, por ser esta con la que se pasa de esta vida á la otra. *E vita discessus, obitus.*

PARTIDA. El asiento que queda en los libros de las iglesias parroquiales de haberse hecho el bautismo, confirmacion, matrimonio ó entierro, y la copia autorizada que se saca de ellas.

PARTIDA. Mil. Cierta numero de soldados con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna faccion. *Militum manus.*

PARTIDA. En las cuentas es la cantidad particular que se junta con otras para la suma. *Quantitas in rationibus alteri addita vel addenda.*

PARTIDA. Porcion determinada de alguna especie, como una PARTIDA de azúcar &c. *Quantitas, portio.*

PARTIDA. En el juego la talla que se pone de travesia, y la ha de tirar el que gana el juego; y tambien el número de tantos ó juegos que se determinan para ganar lo que se propone. *Præcipua sponso in ludo, vel calculatorum numerus conventus.*

PARTIDA. En el juego el número de tantos ó suertes con que se gana, y tambien lo que se atraviesa.

PARTIDA. En el juego lo mismo que PARTIDO.

PARTIDA. La prenda ó calidad de un sugeto. *Dos, naturae donum.*

PARTIDA. Por excelencia se llama cada una de las siete partes de la coleccion de leyes compiladas en tiempo del rey don Alonso el sabio. *Codiciis Alphonsini pars, liber.*

PARTIDA AVANZADA. V. GENTINELA.

PARTIDA. ant. Lo mismo que PARTE ó LITIGANTE.

PARTIDA. ant. Lo mismo que PARTE ó LUAR.

ANDAR LAS SIETE PARTIDAS. f. que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. *Orbem terrarum ferme percurrere.*

BUENA Ó MALA PARTIDA. Modo de hablar con que se nota á alguno su modo de proceder ó portarse en las ocasiones. *Vah! bonus vel pravus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. m. Separadamente, con division. *Divisim.*

PARTIDARIO. adj. El médico ó cirujano que anda por partidos. *Medicus vel chirurgus opidorum conventionione conductus.*

PARTIDARIO. El que sigue algun partido ó entra en el. *Alicujus partium sectator.*

PARTIDARIO. s. m. El cabo de una partida. Tómase frecuentemente por el que obra separadamente del ejercicio con determinado numero de soldados que el junta ó elige. *Manui militum praefectus.*

PARTIDILLO. s. m. d. de PARTIDO.

PARTIDO, DA. p. p. de PARTIR.

PARTIDO. adj. Franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene. *Munificus, liberalis.*

PARTIDO. Blas. Se aplica al escudo ó blason dividido perpendicularmente. Algunos autores aplican este adjetivo generalmente á todas las particiones de cortaduras del blason, añadiendo la diferencia; y así se halla *partido en pal, partido en banda, partido en frange.*

PARTIDO. s. m. Parcialidad ó coligacion entre los que siguen una misma opinion ó interes. *Factio, partes.*

PARTIDO. Ventaja ó conveniencia; y así se dice: sacar PARTIDO, ó no sacar buen PARTIDO. *Commotum.*

PARTIDO. Amparo, favor ó proteccion particular de muchos; y así se dice: fulano tiene PARTIDO para el logro de tal pretension. *Favor, suffragiorum faventium copia.*

PARTIDO. En el juego el conjunto ó agregado de varios que entran en el, como compañeros, contra otros tantos. *Concertatores in ludo.*

PARTIDO. En el juego se llama asimismo la ventaja que se da al que juega menos, como para compensar ó igualar la habilidad del otro. *Conditio collusori concessa.*

PARTIDO. Trato, convenio ó concierto. *Conditio, pacta conventa.*

PARTIDO. El medio apto y proporcionado para conseguir alguna cosa en la precision de ejecutarla. *Medium.*

PARTIDO. El distrito ó territorio de alguna jurisdicción ó administracion de ciudad principal, que se llama su cabeza. *Tractus, plaga.*

PARTIDO. El territorio ó lugar en que el médico ó cirujano tiene obligacion de asistir á los enfermos por el salario que se le señala. *Municipium cui medicus conventionione assistere debet.*

PARTIDO. El conjunto ó agregado de personas que siguen y defienden una misma faccion ó sentencia. *Sectarii, nostrates.*

PARTIDO ROBADO. En los juegos el que es tan ventajoso para alguna de las partes, que no hay oposicion ni disputa de la otra. Extiéndese tambien á otras cosas. *Dispar, iniqua conditio in ludo.*

DARSE Á PARTIDO. f. met. Ceder alguno de su empeño ú opinion. *Cedere, manu dare.*

FORMAR PARTIDO. f. Solicitar á otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven á algun fin. *Socios sibi allicere.*

TOMAR PARTIDO. f. Mil. Alistarse para servir en las tropas de un general ó de un ejercito los que eran del contrario ó guarnicion de plaza enemiga. *Adversariorum militiae nomen dare, adscribi.*

TOMAR PARTIDO. Determinarse ó resolverse el que estaba suspenso ó dudoso en alguna especie. *Consilium capere.*

PARTIDOR. s. m. El que divide ó reparte alguna cosa. *Partitor, divisor.*

PARTIDOR. El que parte alguna cosa rompiéndola, como PARTIDOR de leña. Y también llaman así el instrumento con que se parte ó rompe. *Incisor.*

PARTIDOR. Instrumento con que se dividen y reparten las aguas para dirigirlas adonde las quieren guiar, ó los fontaneros ó lns que tienen á su cuidado el rranamiento de ellas para el riego. También llaman así al mismo sitio donde se hace esta division ó repartimiento. *Ober quo aquas distribuuntur vel locus in quo.*

PARTIDOR. Especie de aguja de plata de que las mugeres se servian para partir el cabello. *Acus ad capillos dividendos.*

PARTIDOR. *Arit.* Lo mismo que DIVISOR.

PARTIJA. s. f. Lo mismo que PARTICION. Úsase principalmente hablando de la division de las herencias.

PARTIL. adj. Epiteto que los astrólogos dan á cualquier aspecto cuando los planetas distan entre sí perfectamente lo que para su formacion pide el aspecto, como para el sextil 60 grados, para el cuadrado 90 grados &c. *Partilis aspectus apud astrologos.*

PARTIMENTO ó PARTIMIENTO. s. m. Lo mismo que PARTICION ó DIVISION.

PARTIMIENTO. ant. Partida ó salida. *Profectio.*

PARTIR. v. a. Dividir una cosa en partes. *Partiri.*

PARTIR. Romper ó deshacer la union ó continuacion de una cosa con otra, como PARTIR la cabeza. *Rumpere; dividere; incidere.*

PARTIR. Repartir ó distribuir alguna cosa entre varios. *Distribuere, dividere.*

PARTIR. Romper ó cascar los huesos de algunas frutas ó las cáscaras duras para sacar el meollo. *Frangere, confringere.*

PARTIR. Distinguir ó separar una cosa de otra, determinando lo que á cada uno pertenece; y así se dice: PARTIR los términos de un lugar. *Discernere.*

PARTIR. Distribuir ó dividir en clases. *In ordines distribuere.*

PARTIR. Acometer en pelea, batalla ó conflicto de armas. *Aggredi, manus conserere.*

PARTIR. Entre colmeneros hacer de una colmena dos, sacando del peon que está en disposicion para ello la mitad de las abejas con su rey para poblar otro, dejando en el peon antiguo rey en embrión; de modo que así se hace enjambrar por fuerza, y para ello se necesitan varios indicios y diversas precauciones. *Apum examina dividere.*

PARTIR. *Arit.* Buscar un tercer número que contenga tantas veces la unidad cuantas el número que se parte incluye al otro por quien se parte. Como por ejemplo, si se compran 100 varas de paño por 40 reales, se parte este número por 100, y se halla que á cada vara le corresponden 40 reales; número que contiene 40 veces á la unidad, como 40 contiene 40 veces al 100. *Dividere.*

PARTIR. met. Resolverse ó determinarse el que estaba suspenso ó dudoso. *Consilium capere.*

PARTIR. ant. Separar ó apartar. Usabase también como recíproco. *Dividere, separare.*

PARTIR. ant. Finalizar, concluir ó acabar alguna cosa. *Perficere, finem imponere.*

PARTIR. v. n. Empezar á caminar, ponerse en camino. Usase también como recíproco. *Abire, progredi, iter facere.*

PARTIRSE. v. r. Dividirse en opiniones ó parcialidades. *In diversas sententias scindi.*

PARTIR ABIERTO. Entre colmeneros dejar abierto al tiempo de enjambrar el vaso sin tapano, y con un lienzo que cuelga como una saya de la cintura de una muger, y llamase abierto este modo de partir á distincion del cerrado.

PARTIR CERRADO. Dicen los colmeneros cuando en el acto de partir las colmenas juzgan y discurren prudentemente que del vaso que se parte han pasado las suficientes abejas al que se está poblando, y entonces dicen PARTIR CERRADO, porque no se puede distinguir bien, pues sobre el peon lleno solo sienta un rincón del vacío, por el que han de subir las abejas.

PARTIR POR A. B. C. Tratando de instrumentos antiguos era escribir dos iguales en pergamino, poniendo en medio de ellos las letras del abecedario que el canceller queria, y luego se cortaban, ya en una linea recta, ya en forma de onda ó de arpon, para que cuando llegase el caso de presentar una parte el instrumento que guardaba se juntase con el otro, y le diese nueva fe la union de los caracteres cortados y

divididos. Este estilo duró hasta el tiempo del rey don Pedro, en que se fue olvidando.

PARTIR POR EN MEDIO ó POR MEDIO. f. Lo mismo que ECHAR POR EN MEDIO.

PARTIR POR ENTERO. f. En las escuelas de niños donde enseñan á contar vale dividir una cantidad por mas que un número; y cuando la dividen por un número solo la llaman medio PARTIR. *Dividere per duas vel plures notas.*

PARTIR POR ENTERO. Llevarse uno todo lo que hay que repartir, dejando á los demas sin nada. *Omnia arripere vel sibi assumere.*

PARTIR POR MEDIO. f. met. Resolverse á ejecutar una cosa, sin reparar en nada de lo que puede suceder, ni detenerse á pensar en inconvenientes. *Inconsulto, temere consilium capere.*

PARTIIVO, VA. adj. Gram. Lo que puede partirse ó dividirse. *Divisioni obnoxius.*

PARTO, s. m. El acto de parir. *Partus.*

PARTO. El mismo feto despues que ha salido á luz. *Partus, foetus.*

PARTO. met. Se toma por cualquier produccion física. *Partus, productio.*

PARTO. La produccion del entendimiento ó ingenio humano, y cualquiera de sus conceptos declarados ó dados á luz. *Partus mentis lucubratio.*

PARTO. Cualquier cosa especial que puede suceder y se espera sea de importancia. *Eventus imminens.*

PARTO DE LOS MONTES. met. Cualquiera cosa fútil y ridicula que sucede ó sobreviene cuando se esperaba una grande y de consideracion. *Partus montium.*

PARTO REVESADO. El que es difícil ó fuera del modo regular. *Partus difficilis.*

VENIR EL PARTO DERECHO. f. met. Suceder alguna cosa favorablemente ó como se deseaba. *Prosperè rem cedere, evenire.*

PARTURA. s. f. ant. Concierto ó apuesta. *Conventio, sponsio.*

PARTURIENTE. adj. que se aplica á la muger que está de parto. *Parturiens.*

PARÚLIS. s. m. Cir. Un tumor pituitoso situado debajo de la lengua ó en las encias. *Parulis.*

PARVA. s. f. La mies tendida en la era para trillarla ó despues de trillada, antes de separar el grano. *Messis in area tritarae seu ventilationi parata.*

PARVA. met. Monton ó cantidad grande de alguna cosa. *Copia.*

PARVA. Lo mismo que PARVIDAD por la corta porcion &c.

ESTIERCA Y ESCARDA, Y COGERÁS BUENA PARVA. ref. que enseña que poniendo los medios convenientes, fácilmente se logra el fin deseado.

SALIRSE DE LA PARVA. f. met. y fam. Apartarse del intento ó del asunto. *Aberrare, à proposito divertì.*

PARVEDAD ó PARVIDAD. s. f. Pequeñez, poquedad, cortedad ó tenuidad. *Parvitas.*

PARVIDAD. La corta porcion de alimento que se toma por la mañana en los días de ayuno.

PARVIFICENCIA. s. f. ant. Escasez ó cortedad en el porte y gasto. *Parcitas.*

PARVÍFICO, CA. adj. ant. Escaso, corto y miserable en el gastar. *Parcus, sordidus.*

PARVO, VA. adj. Lo mismo que PEQUEÑO.

PARVULEZ. s. m. Lo mismo que PEQUEÑEZ.

PARVULICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de PARVULO.

PARVULO, LA. adj. Lo mismo que PEQUEÑO. Úsase frecuentemente como sustantivo por el niño y niña.

PARVULO. met. Inocente, que sabe poco ó es fácil de engañar. *Imperitus, fraudi obnoxius.*

PARVULO. Humilde, bajo ó de poca utilidad. *Humilis, vilis.*

PASA. s. f. La uva seca ó enjuta al sol ó cocida con lejía. Segun los parages de donde son les dan diversos nombres que las distinguen en su calidad, como de Corinto, de Cíezar, Almería &c. *Uva passa.*

PASA. Vol. Paso de las aves de una region á otra para invernar, ó estar en el verano ó primavera. *Transitus.*

PASA. Especie de afeite que usaban las mugeres, llamado así porque se hacia con pasas. *Fucus uviv passis confectus.*

PASA GORRONA. La de gran tamaño desecada al sol.

PASAS. p. met. Los cabellos cortos, crespos y retortijados de los negros. *Intortii capilli.*

PASACABALLO. s. m. Embarcacion sin palos, muy aplanada en sus fondos. *Navis onerariae genus.*

PASACALLE. s. m. Cierta tañido en la guitar-

ra y otros instrumentos, muy sonoro. Dijo así porque es el que regularmente se toca cuando se va en alguna música por la calle. *Citharæ pulsatio quædam.*

PASADA. s. f. La accion de pasar de una parte á otra. *Transitus.*

PASADA. Medida que consta de cinco pies. *Passus.*

PASADA. La congrua suficiente para mantenerse y pasar la vida. *Vitæ necessaria, victus ratio honesta.*

PASADA. En los juegos es lo mismo que PARTIDA.

PASADA. La accion maliciosa ejecutada en perjuicio de alguno, ó el modo de portarse con él; y así se dice: jugar una mala PASADA. *Actio inurbana, subdola.*

DAR PASADA. f. Tolerar, disimular, dejar pasar alguna cosa. *Pati, permittere.*

DE PASADA. mod. adv. Lo mismo que de PASO.

PASADERA. s. f. Cada una de las piedras que se ponen para atravesar charcos, arroyos &c. *Saxum vel lapis grandior transeundi facultatem præbens.*

PASADERA. *Naut.* Lo mismo que MEOLLAR.

PASADERAMENTE. adv. m. Medianamente, de un modo pasadero. *Mediocriter, tolerabiliter.*

PASADERO, RA. adj. Lo que se puede pasar con facilidad. *Tolerabilis.*

PASADERO. Lo que es medianamente bueno. *Medius, mediocris.*

PASADERO. Llevadero, tolerable.

PASADERO. met. ant. Transitorio, perecedero. *Fluxus.*

PASADERO. s. m. Lo mismo que PASADERA ó piedra para pasar arroyos.

PASADIA. s. f. ant. Lo mismo que PASADA por lo suficiente para mantenerse.

PASADILLO. s. m. Especie de bordadura que pasa por ambos lados de la tela. *Operis phrygionis genus.*

PASADIZO. s. m. El paso estrecho que en las casas ó calles sirve para ir de una parte á otra atajando camino. *Janus, transitus pervius.*

PASADIZO. met. Cualquier otro medio que sirve para pasar de una cosa á otra. *Transitus.*

CONDENAR UN PASADIZO. f. Quitar el uso de él clavándole ó tapándole. *Transitum pervium obstruere, claudere.*

PASADO, DA. p. p. de PASAR.

PASADOS. adj. p. Lo mismo que ASCENDIENTES ó ANTEPASADOS.

LO PASADO PASADO. expr. con que se pretende que se olviden ó se perdonen los motivos de queja ó enojo como si no los hubiera habido. *Præteritorum nulla in posterum mentio fiat.*

PASADOR. s. m. El que pasa una cosa de una parte á otra. Dicese frecuentemente del que pasa cosas prohibidas de un reino á otro. *Transportator.*

PASADOR. Cierta género de flecha ó saeta muy aguda que se dispara con ballesta. *Tragula.*

PASADOR. Pieza de hierro que se pone en las puertas, ventanas y tapias, y corriendole hasta introducirle en una hembrilla sirve para cerrar.

PASADOR. Especie de aguja que en las charnelas, bisagras &c. pasa por las piezas que estan separadas, y las une sirviendo de eje para su movimiento.

PASADOR. Especie de broche de metal, concha ú otra materia, que sirve para recoger y sujetar el pelo. *Pessulus.*

PASADOR. Un género de broche que usaban las mugeres para mantener la falda en la cintura. *Fibula quædam.*

PASADOR. *Naut.* Instrumento de hierro á modo de punzon, como de un palmo de largo, que sirve para abrir los cordones de los cabos cuando se empalma uno con otro. *Stilus nauticus quiddam.*

PASADURA. s. f. ant. El tránsito ó parage de una parte á otra.

PASAGE. s. m. El acto de pasar de una parte á otra. *Transitus.*

PASAGE. Derecho que se paga por pasar por algun parage. *Vectigal à transiuntibus solvendum.*

PASAGE. El sitio ó lugar por donde se pasa. *Transitus.*

PASAGE. El estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme. *Fretum.*

PASAGE. *Mús.* El tránsito ó mutacion con arte ó armonia de una voz ó de un tono á otro. *Vocis flexio, modulatio.*

PASAGE. Trozo ó lugar de algun libro, escrito ó discurso. *Libri verba.*

PASAGE. El tratamiento que se hace ó da á alguno; y así se dice: hacer buen ó mal PASAGE. *Acceptio.*

PASAGE. La acogida que se hace á alguno, ó trato que se le da. *Valtudo.*

PASAGE. En la religion de san Juan es un derecho que pagan al tesoro los caballeros que han de profesar en ella. *Stips ab equitibus sancti Joannis Hierosolymitani ordinis quæstori erogari solita.*

PASAGERO. RA. adj. que se aplica al lugar ó sitio por donde pasa continuamente mucha gente. *Publicus, transitu frequens.*

PASAGERO. Lo que pasa presto ó dura poco. *Transitorius.*

PASAGERO. Se aplica á aquellas aves que vienen de partes remotas en tiempos determinados, y se vuelven á ir buscando la diversidad de los tiempos. *Aves peregrinae.*

PASAGERO. RA. s. m. y f. El que pasa ó va de camino de un lugar á otro. *Viator.*

PASAGONZALO. s. m. fain. Pequeño golpe dado con presteza. *Levis ictus.*

PASAJUEGO. s. m. En el juego de la pelota es la vuelta de ella desde el resto, pasando todo el juego hasta el saque. *Pilæ transmissio vel redditio ad metam ludi.*

PASAMANADO. DA. p. p. de PASAMANAR.

PASAMANAR. v. a. Fabricar ó disponer alguna cosa con pasamanos.

PASAMANERÍA. s. f. La obra ó fábrica de pasamanos. *Tactiarum textura vel opificium.*

PASAMANERÍA. El oficio de pasamanero.

PASAMANERÍA. La tienda donde se fabrica y vende la obra de pasamanos.

PASAMANERO. s. m. El que hace pasamanos, franjas y otras cosas. *Tactiarum textor vel opifex.*

PASAMANILLO. s. m. d. de PASAMANO.

PASAMANO. s. m. El borde ó remate de cualquier antepecho de hierro, madera, piedra ú otra materia que se pone por lo comun en las escaleras y corredores. *Lorica.*

PASAMANO. Un genero de galon ó trencilla de oro, plata, seda ó lana que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas por el borde ó canto. *Taenia textilis.*

PASAMENTO. s. m. ant. Lo mismo que MUERTE.

PASAMIENTO. s. m. Lo mismo que PASO ó TRÁNSITO.

PASAMIENTO. ant. Lo mismo que MUERTE.

PASANTE. p. a. de PASAR. Lo que pasa. *Transiens, transiens, transiens.*

PASANTE. El que asiste y acompaña al maestro de alguna facultad en el ejercicio de ella para imponerse enteramente en su práctica; y así se dice: PASANTE de abogado, de médico &c. *Assecla, auditor.*

PASANTE. El profesor en algunas facultades, con quien van á estudiar los que estan para examinarse.

PASANTE. El que pasa ó explica la leccion á otro. *Hypodidascalus, repetitor.*

PASANTE. En algunas religiones el religioso estudiante, que acabados sus años destinados de estudio espera para entrar á las lecturas, cátedras ó púlpitos. *Magisterii candidatus apud coenobitas.*

PASANTE. Cierta modo de jugar á las quinolas, en que el jugador que gana dos tantos ó piedras se lleva y tira lo que se juega; lo que gana mas bien si el juego ó la quinola es PASANTE de este número, y vale cuatro piedras. *Quidam chartarum picturam ludus.*

PASANTE DE PLUMÁ. El que pasa con algun abogado, y tiene la incumbencia de escribirle á la mano lo tocante á la facultad. *Jurisconsulti auditor, amanuensis.*

PASANTÍA. s. f. El ejercicio del pasante en las facultades. *Magisterii tirocinium.*

PASAPAN. s. m. fam. Lo mismo que GARGÜERO.

PASAPASA. s. m. Lo mismo que JUEGO DE MANOS, por la agilidad de manos &c.

PASAPORTE. s. m. La licencia ó despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un reino á otro, ó de una á otra parte. *Litteræ committendi potestatem seu copiam testantes.*

PASAPORTE. La licencia que se da á los militares, con itinerario, para que en los lugares se les asista con alojamiento y bagages. *Commeatus.*

PASAPORTE. met. Licencia franca ó libertad de ejecutar alguna cosa. *Facultas, potestas.*

PASAR. v. a. Llevar, conducir de un lugar á otro. *Transferre, transportare, transvehere.*

PASAR. Mudar, trasladar á uno de una clase á otra. Usase tambien como neutro, y alguna vez como recíproco. *Evahere, erigere.*

PASAR. Enviar; y así decimos: PASAR un recado, los autos &c. *Mittere, transmittere.*

PASAR. Junto con ciertos nombres que indican

un punto limitado ó determinado significa ir mas allá de él, como la raya, PASAR el término, los limites &c. *Praeterire, praetergredi.*

PASAR. Penetrar ó traspasar. *Transfigere, transforare.*

PASAR. En los estudios especialmente de gramática, en que hay diversidad de clases, vale ascender de una á otra, ó de la inferior á la superior. *Provehí, gradum facere in scholis.*

PASAR. Hablando de generos prohibidos ó que aducen derechos significa introducirlos ó extraerlos sin registro. *Occultè vel subdole transvehere.*

PASAR. Extenderse ó comunicarse alguna cosa de unos en otros, como se dice de los contagios, y á su semejanza de otras cosas. *Serpere.*

PASAR. Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra, ó mejorándose ó empeorándose, como la calentura PASÓ á síncope. *Converti, transmutari.*

PASAR. Exceder, aventajar, superar. *Excellere, excedere.*

PASAR. Hablando de dinero ú otras especies que se han contado es volverlas á contar.

PASAR. Exceder, aventajarse ó adelantarse á otro. *Excellere, supereminere, praestare.*

PASAR. Transferir ó trasladar alguna cosa de un sugeto á otro. Usase como neutro. *Transferrí.*

PASAR. Padecer. *Ferre, pati, tolerare.*

PASAR. Llevar una cosa por encima de otra de modo que la vaya tocando suavemente, como pasar la mano, el peine, el cepillo. *Leviter aliquid supra aliud ducere, traducere.*

PASAR. Introducir alguna cosa por el hueco de otra; y así se dice: PASAR una hebra por el ojo de una aguja. *Introducere, intronittere.*

PASAR. Colar y tambien cerner, como PASAR por manga, PASAR por tamiz. *Percollare.*

PASAR. Hablando de la comida ó bebida lo mismo que TRAGAR.

PASAR. Presentar en el consejo ú otro tribunal el despacho, privilegio ó bula para su corroboracion. *Proferre vel exhibere ut ratum sit.*

PASAR. No poner reparo, censura ó tacha en alguna cosa. *Permittere.*

PASAR. Callar ú omitir algo de lo que se debía decir ó tratar. *Omittere, silentio praeterire.*

PASAR. Disimular, ó no darse por entendido de alguna cosa; y así decimos: ya te he PASADO muchas. *Connivere, ferre.*

PASAR. Estudiar privadamente con alguno una ciencia ó facultad.

PASAR. Asistir al estudio de algun abogado, ó acompañar al médico en sus visitas para imponerse en la práctica. *Magistrum audire.*

PASAR. Explicar privadamente alguna facultad ó ciencia á algun discípulo. *Privatim docere.*

PASAR. Recorrer el estudiante la leccion, ó resaltarla para decirla. *Recollere, relegere.*

PASAR. Recorrer leyendo ó estudiando algun libro ó tratado. *Percurrere, perlegere.*

PASAR. Leer ó estudiar algo sin reflexion, ó rezar sin devocion ó atencion. *Obiter percurrere.*

PASAR. Desecar alguna cosa al sol ó al aire ó con lejía. *Exsiccare sole, aère &c.*

PASAR. Vivir con alguna comodidad. *Commodè vitam degere.*

PASAR. v. n. ant. Hablando de leyes, ordenanzas, precepros era traspasarlos, quebrantarlos. *Infringere, transgredi.*

PASAR. Ir determinadamente á algun parage, á fin de ejecutar alguna diligencia, ademas de la que se lleva por principal intento. Usase frecuentemente como recíproco. *Adire, divertere.*

PASAR. Ir á alguna parte, y transitar caminando por ella. *Aliquò pergere, iter facere, transire.*

PASAR. En términos cortesanos se usa para ceder el lugar ó asiento, el paso, la entrada ó puerta, convidando á aquel con quien se quiere tener esa atencion. *Praeire, superius ascendere.*

PASAR. Hablando de las cosas inmatrimales vale tener movimiento ó correr de una parte á otra. *Ire, pergere.*

PASAR. Con la preposicion á y los infinitivos de algunos verbos y con algunos sustantivos se proceder á la accion de lo que significan los tales verbos ó nombres. *Transire.*

PASAR. Ir sucesivamente ascendiendo ú ocupando los empleos ó cargos, ú otras cosas, como este ministro ha PASADO por todos los empleos de la república. *Gradibus honorum progredi.*

PASAR. met. Propasarse ó exceder los limites de la razon. *Transgredi, praetergredi.*

PASAR. Hablando del tiempo vale irse sucediendo los espacios hasta su fin ó término. *Praeterire, fluere, labi.*

PASAR. Morir, y se junta siempre con alguna otra voz, que determina la significacion, como PASAR su carrera, PASAR á mejor vida &c. *Obire, naturæ debitum solvere.*

PASAR. Hablando de las mercaderias y géneros vendibles se toma por lo mismo que valer ó tener precio. *Aestimari, vendi.*

PASAR. Vivir, tener salud. *Vitam agere, valere.*

PASAR. Admitirse ó aprobarse alguna opinion ó hecho; y así se dice: esta sentencia PASA entre los filósofos por cierta. *Ferri, haberi.*

PASAR. Hablando de la moneda vale ser admitida sin reparo, ó por el valor que le esta señalado. *Monetam usu valere, vigere.*

PASAR. Durar ó mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar, como este vestido puede PASAR este verano. *Permanere, valere.*

PASAR. Cesar, acabarse alguna cosa, como PASAR la cólera, el enojo. Usase tambien como recíproco. *Finire, desinere.*

PASAR. Ser tratada ó manejada por alguno alguna dependencia. Dicese de los escribanos ante quien se otorgan los instrumentos. *Apud aliquem agi, geri.*

PASAR. v. imp. Haber; ocurrir, acontecer, suceder. *Esse, interesse.*

PASAR. En el juego de naipes es en los de enviar no euvidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar á entender que no entra á la polla. *Ludo cadere, vel sponsioni.*

PASAR. met. Ofrecerse ligeramente al discurso ó á la imaginacion alguna cosa. *In mentem venire, occurrere.*

PASAR. Parecer ó representarse á la imaginacion una cosa, como semejante á otra, ó como verdadera no siendolo, como PASAR por discreto, por hábil &c. *Haberi, numerari.*

PASAR ó **PASARSE.** Con la particula no y algunos nombres es no necesitar la cosa significada por ellos, como bien podemos PASAR sin coche.

PASARLO. f. con que se denota el estado de salud de alguno; y así se dice: cómo lo PASA VM.

PASARSE. v. r. Fuera de usarse en pasiva en las acepciones del verbo PASAR, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ó ponerse de la parte opuesta. *Ad hostes transire, transfigere.*

PASARSE. Acabarse ó dejar de ser. *Finire, transire.*

PASARSE. Olvidarse ó borrarse de la memoria alguna cosa. *Rem è memoria abire, fugere.*

PASARSE. Perder la razon ó empezarse á podrir las frutas, carnes ó cosa semejante. *Putrescere, corrumpi.*

PASARSE. Perderse en algunas cosas la ocasion ó el tiempo de que logren su actividad en el efecto; y así se dice: PASARSE la lumbre, la nieve ó el agua. *Deperdi, vim amittere, dissipari.*

PASARSE. Hablando de la lumbre de carbon es encenderse bien. *Accendi.*

PASARSE. Exceder en alguna calidad ó propiedad, ó usar de ella con prolijidad, como PASARSE de bueno, PASARSE de cortes. *Modum excedere, fines transire.*

PASARSE. Trascollarse algun licor por los poros sutiles del cuerpo que le contiene, ó en que se pone; y así se dice: PASARSE un cántaro, el papel &c. *Transfundi.*

PASARSE. Entre los profesores de facultades vale exponerse al examen ó prueba en el consejo, juntas ó universidades para poder ejercitarlas. *Examen subire, scientiæ periculum facere.*

PASARSE. En el juego que consiste en el número de puntos es exceder en los que se han pactado para ganar, y se pierde el derecho al juego. *Numerum excedere in ludo.*

PASARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las aseguran ó cierran, vale estar flojas, ó no alcanzar al efecto que se pretende, como PASARSE el pestillo en la cerradura. *Laxè, remissè transmitti.*

PASAR CONTRA ALGUNA COSA. f. ant. Contravenir á ella.

PASAR DE LARGO. f. Pasar ó atravesar por alguna parte sin detenerse. *Festinanter, proprio gradu peragere.*

PASAR DE LARGO. f. met. No hacer reparo ó reflexion en lo que se lee ó se trata. *Praetermittere, missum facere.*

PASAR EN BLANCO ó **EN CLARO ALGUNA COSA.** f. Omitirla, no hacer mencion de ella.

PASAR POR ALTO. f. met. Omitir ó dejar de decir alguna especie que se debió tocar, olvidarse de ella, no tenerla presente. *Omittere, praeterire.*

PASAR POR ENCIMA. f. met. Atropellar por los inconvenientes que se proponen ó que ocurren en algun intento. *Inconsulto aggredi.*

PASAR POR ENCIMA. f. met. Anticiparse en los empleos el menos antiguo al que según su grado tocaba entrar en él. *Aliquo postposito, honorem adipisci.*

POR DONDE PASA MOJA. loc. con que se da á entender que no está fría el agua que se creía lo estuviese; y traslaticamente se aplica á aquellas cosas que hacen poca impresión en el ánimo. *Leviter animum afficit.*

UN BUEN PASAR. Modo de hablar con que se explica que alguno tiene una suficiente mediación para su manutención. *Vitae commoditas.*

PASATIEMPO. s. m. Diversión ó entretenimiento en que se pasa el tiempo. *Oblectamen, oblectatio.*

PASATURO. s. m. ant. El que pasa con otro alguna ciencia ó facultad, atendiendo á su explicación. Es voz particular que se usa entre los estudiantes. *Auditor.*

PASA VOLANTE. s. m. La acción ligeramente ejecutada, ó con brevedad y sin reparo. *Levis actio.*

PASAVOLANTE. Cierta especie de culebrina de muy poco calibre, que por ser casi de ningún provecho no se usa ya en buenas fundiciones. *Tormentum bellicum minoris formae.*

PASAVOLEO. s. m. Lance del juego de pelota, que consiste en que el que vuelve la pelota, la pasa por encima de la cuerda hasta más allá del saque. *Pilae revolutio ultra metam.*

PASCASIO. s. m. Nombre que daban en las universidades al estudiante que se iba á su tierra por estar cerca á pasar las pascuas. *Paschasius.*

PASCO. s. m. ant. Lo mismo que PASTO.

PASCUA. s. f. La fiesta más solemne de los hebreos, que celebraban a la mitad de la luna de marzo, en memoria de la libertad de la cautividad de Egipto. *Pascha.*

PASCUA. En la iglesia católica la fiesta solemne de la resurrección del Señor, que se celebra por institución de la misma iglesia, el domingo inmediato después del 14 de la luna de marzo. *Pascha.*

PASCUA. met. Cualquiera de las solemnidades del nacimiento de Cristo nuestro bien, del reconocimiento y adoración de los reyes magos, y de la venida del Espíritu Santo sobre el colegio apostólico. *Nativitatis Domini, Epiphaniae vel Spiritus Sancti adventus pascha.*

PASCUA. fam. Se llaman cualesquier tres días de fiesta juntos. *Triduum festivum.*

PASCUA DE ANTRUJO PASCUA BONA, CUANTO SOBRA Á MI SEÑORA TANTO DONA; PASCUA DE FLORES PASCUA MALA, CUANTO SOBRA Á MI SEÑORA TANTO GUARDA. ref. con que se censura á las que solo dan las cosas cuando no les pueden servir.

PASCUA DE FLORES Ó FLORIDA. La pascua de resurrección.

PASCUA MAYOR ant. La pascua de Resurrección.

PASCUAS. p. El tiempo desde la natividad de nuestro Señor Jesucristo hasta el día de Reyes inclusive.

ESTAR COMO UNA PASCUA. f. Estar alegre y regocijado. *Laetum, atque hilarum velut in Paschate esse.*

HACER PASCUA. f. Empezar á comer carne en la cuaresma. *Ante pascha carnisbus vesci.*

SANTAS PASCUAS. Locución con que se da á entender que uno se conforma con lo que sucede, se hace ó se dice. *Bene sit.*

PASCUAL. adj. Lo que pertenece á la pascua. *Paschalis.*

PASCULLA. s. f. El primer domingo después del de pascua florida.

PASE. s. m. El permiso que da algún tribunal ó superior para que se use de un privilegio, licencia ó gracia. *Venia.*

PASE. Dado por escrito se suele tomar por pasaporte en algunas regiones y reinos ultramarinos. *Litterae potestatem liberè commendant testantes.*

PASE. Licencia por escrito para pasar algunos generos de un lugar á otro y poderlos revender. *Litterae potestatem transportandi vendendique merces testantes.*

PASEADERO. s. m. Lo mismo que PASEO, ó sitio ó lugar destinado para pasearse.

PASEADO. DA. p. p. de PASEAR.

PASEADOR. s. m. El que se pasea mucho y continuamente. Dicese ordinariamente del caballo que pasea bien y largo. *Deambulator.*

PASEADOR. El sitio ó lugar donde se pasea. *Ambulacrum.*

PASEANTE. p. a. de PASEAR. El que pasea ó se pasea. *Deambulator.*

PASEANTE EN CORTE. El que no tiene destino ni se emplea en alguna ocupación útil u honesta. *Vagus, otiosus.*

PASEAR. v. a. Sacar al paseo ó hacer pasear. Dicese frecuentemente de los caballos ó mulas. *Deambulatum perducere.*

PASEAR. Se dice del caballo que anda con movimiento ó paso natural. *Equum gradu aequo incedere.*

PASEAR. v. n. Andar poco á poco á pie, á caballo ó en carruaje con el fin de recrearse. Úsase como recíproco y activo. *Deambulare, lentè incedere.*

PASEAR. Andar sin otro fin que el de hacer ejercicio ó recrearse. Úsase frecuentemente como recíproco. *Spatiari.*

PASEAR. Andar en el campo ó en el paseo á caballo ó en coche por diversión, ó á tomar el aire ó gozar del tiempo. *Deambulationi operam dare.*

PASEARSE. v. r. met. Discurrir en alguna materia sin hacer pie en ella ó vagamente. *Mente percurrere.*

PASEARSE. Se dice también de otras cosas que no son materiales, y vale andar vagando. *Vagari.*

PASEARSE. Estar ocioso el oficial. Dicese así porque cuando lo está regularmente se va á pasear. *Vagari, otiosi.*

PASEAR LA GAPA. f. fam. Salir de casa por diversión. *E domo per otium exire.*

PASEAR LA CÁTEDRA. f. Asistir á ella cuando no acuden los discípulos. *Docendi muneri obumdo praesto esse, quamvis discipuli non adsint.*

PASEAR LAS CALLES. f. que da á entender que á alguno le han sacado á azotar por justicia, ó á otro castigo semejante. *Publicae verberationis poenam subire.*

ANDA Á PASEAR, Ó VÁYASE VM. Á PASEAR. loc. con que se despidie á alguno con enfado ó disgusto. *Vade in malam crucem.*

PASEO. s. m. El acto de pasearse ó pasear. *Deambulatio.*

PASEO. El lugar ó sitio público destinado para pasearse, así en coche como á pie ó á caballo. *Ambulacrum.*

PASEO. El acto de ir alguno con pompa y acompañamiento por determinada carrera. *Pompa solemniss.*

PASEO. El camino que llevan los reos sentenciados por la justicia. *Supplicii pompa.*

ECHAR Ó ENVIAR Á PASEO. f. fam. con que se manifiesta el desagrado ó la desaprobación de lo que otro propone, dice ó hace. V. ANDA Á PASEAR.

PASERA. s. f. Lugar donde se ponen á secar las frutas para que se pasen y sequen. *Locus pendendis exsiccandisque quibusdam fructibus deserviens.*

PASERA. La operación de hacer pasar algunas frutas. *Uvarum, ficorum aliorumque fructuum exsiccatio.*

PASERO, RA. El macho ó mula que está encañada á paso. *Aequo commodoque gressu incedere ductus.*

PASIBILIDAD. s. f. La capacidad de padecer. *Patiendi facultas.*

PASIBLE. adj. Lo que puede padecer ó es capaz de ello. *Pasibilis.*

PASICORTO; TA. adj. El que tiene el paso corto. *Brevioribus gressibus incedens.*

PASIEÑO, GA. adj. El natural de Pas en la montaña de Santander, y lo que pertenece á ella.

PASILARGO, GA. adj. que se aplica á las caballerías que alargan el paso. *Longioribus gressibus incedens.*

PASILLO. s. m. d. de PASO.

PASILLO. En los edificios pieza de paso pequeña y angosta. *Transitus vel tractus angustus.*

PASILLO. Entre costureras la puntada larga sobre que forman los ojales u otra cosa. *Acus punctum protensum.*

PASILLO. Entre los músicos cualquiera de las clausulas de la pasion de Cristo, que se suelen cantar á muchas voces donde se hacen los oficios con mucha solemnidad. *Brevis tractus musicus.*

PASIO. s. m. En algunas partes lo mismo que PASION, por la parte del evangelio &c.

PASION. s. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte y otras cosas sensibles. *Passio.*

PASION. Por antonomasia se entienden los tormentos y muerte que nuestro Señor Jesucristo padeció por redimir al genero humano. *Passio Domini.*

PASION. Cualquiera perturbación ó afecto desordenado del ánimo. *Passio, animi aegritudo, perturbatio.*

PASION. Particularmente se toma por la excesiva inclinación ó preferencia de una persona á otra, por interés ó motivo particular. *Amor, studium vehemens.*

PASION. El apetito ó afición vehemente á alguna cosa, como fulano tiene PASION á la pintura. *Amor, studium.*

PASION. Med. El afecto ó dolor sensible de alguna de las partes del cuerpo que padece alguna enfermedad ó desorden. *Affectio, dolor.*

PASION. Sermon sobre los tormentos y muerte de Jesucristo que se predica el jueves y viernes santo. *Concio de passione Domini.*

PASION. La parte de cada uno de los cuatro evangelios que describe la pasion de Cristo nuestro señor. *Evangelii pars narrationem passionis Dominicae continens.*

PASIONARIA. s. f. Planta indígena de América, y cultivada por adorno en nuestros jardines. Los tallos son cilindricos, lampiños, ramosos, de unos sesenta pies de largo, y trepan y se enredan en los cuerpos vecinos. Las hojas son redondas, partidas en cinco gajos ó tiras, y las flores grandes redondas planas, y de un hermoso color azul. *Passiflora caerulea.*

PASIONARIO. s. m. El libro de canto por donde se cantan las pasiones de semana santa. *Passionis Dominicae in templis canendae liber deserviens.*

PASIONCILLA, TA. s. f. d. de PASION. Pasion pequeña ó leve.

PASIONERO. s. m. El que canta la pasion en los oficios divinos de la semana santa. En algunas partes le llaman PASIONISTA. *Qui passionem in ecclesia canit.*

PASIONERO. En el hospital general de Zaragoza llaman así á cada uno de los sacerdotes destinados á la asistencia espiritual de los enfermos. *Sacerdos aegrotantibus assistens.*

PASIONISTA. s. m. En algunas partes lo mismo que PASIONERO.

PASITAMENTE. adv. m. Lo mismo que PASITO.

PASITO. s. m. d. de PASO.

PASITO. adv. m. Quedito, con gran tiento. *Sensim, pedetentim.*

PASITO Á PASITO. mod. adv. Muy despacio y con gran tiento.

PASITROTE. Especie de trote corto que suelen tomar por sí mismas las caballerías. *Gradus jumentorum concitator.*

PASIVA. Gram. La segunda inflexion del verbo en que se mudan las personas á distintos casos, significando que la acción del verbo la recibe ó padece la persona que entra en recto en la oración. Dicese también voz PASIVA. *Passiva vox.*

PASIVAMENTE. adv. m. Con sola la capacidad de recibir ó padecer, sin operación ni acción de su parte. *Passivè.*

PASIVAMENTE. met. De un modo pasivo, dejando uno que tiene interes en algun asunto obrar á los otros sin hacer por sí cosa alguna. *Nihil agendo.*

PASIVAMENTE. Gram. En sentido pasivo.

PASIVO, VA. adj. que se aplica al sugeto que recibe la acción del agente, sin cooperar á ella. *Passivus.*

PASIVO. for. Se aplica á los juicios tanto civiles como criminales con relacion al reo ó persona que es demandada. *Passivus.*

PASIVO. met. Se aplica al que deja obrar á los otros sin hacer por sí cosa alguna. *Nihil agens.*

PASIVO. Gram. Se aplica á las palabras que significan pasion; y así se dice que los verbales en ble casi todos tienen significacion PASIVA. *Passivus.*

PASMADO, DA. p. p. de PASMAR.

PASMADO. Blas. El delin sin lengua con la boca abierta. *Ore inhians, elinguisque delphinus in stigmatibus gentilitiis.*

PASMAR. v. a. Ocasional ó causar suspensión ó pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus. Úsase comunmente como recíproco. *Spasmo afficere, stupere.*

PASMAR. Enfiar mucho ó con violencia. *Rigorem inducere.*

PASMAR. Hablando de las plantas es helarías en tanto grado que queden secas y abrasadas. Úsase también como recíproco. *Gelu corrumpere, corrumpi.*

PASMAR. v. n. Quedar suspenso, admirado ó enagenado de alguna cosa notable. *Stupere, obstupescere.*

PASMAROTA. s. f. Cualquiera de los ademanos ó demostraciones con que se aparenta la enfermedad del pasmo u otra. *Fictus stupor.*

PASMAROTA. Cualquiera de los ademanos con que se aparenta admiración ó extrañeza de una cosa que no lo merece. *Ridiculus stupor.*

PASMAROTADA. s. f. Lo mismo que PASMAROTA.

PASMO. s. m. La contracción fuerte ó duradera de uno ó muchos miembros del animal. *Stupor.*

PASMO. met. Admiración grande que ocasiona

una como suspension de la razon y del discurso. *Stupor*.

PASMO. El objeto mismo que ocasiona la admiracion ó suspension. *Ostentum, monstrum*.

DE PASMO. mod. adv. Lo mismo que PASMOSAMENTE.

PASMOSAMENTE. adv. in. De una manera pasmosa y admirable. *Mirè*.

PASMOSO. ant. *Med.* Lo mismo que ESPASMÓDICO.

PASMOSO, SA. adj. Lo que causa grande admiracion ó pasmo. *Mirus, stupore dignus*.

PASO, SA. p. p. irreg. de PASAR, que se aplica a las frutas desecadas. *Passus*.

PASO. s. m. El espacio o distancia que andando naturalmente se adelanta de un pie al otro. *Passus*.

PASO. El acto de pasar de una parte á otra. *Transitus, transitio*.

PASO. El escalon. *Gradus*.

PASO. El modo de andar; y asi se dice: fulano lleva un PASO que no es facil alcanzarle. *Gressus*.

PASO. En las mulas y caballos el movimiento templado y cómodo con que caminan, teniendo solo un pie en el aire y los tres sentados. *Temperatio jumentorum gressus*.

PASO. El lugar ó sitio por donde se pasa de una parte á otra. *Transitus, tractus*.

PASO. La diligencia que se hace en solicitud de alguna cosa. Úsase frecuentemente en plural. *Officium, labor, diligentia*.

PASO. La estampa y huella que queda impresa al andar. *Vestigium*.

PASO. Licencia ó concesion de poder pasar sin estorbo. *Facultas transeundi*.

PASO. La licencia ó facultad de trasferir á otro la gracia, merced, empleo ó dignidad que se le ha concedido á alguno ó posee. *Cedendi vel transferendi facultas*.

PASO. La facultad ó licencia que da el consejo para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas &c. *Facultas adusum*.

PASO. En los estudios, especialmente de gramática, significa el ascenso de una clase á otra. *Progressio in scholis*.

PASO. El repaso ó explicacion que hace el pasante á sus discipulos, ó la conferencia de estos entre sí sobre las materias que estudian. *Explicatio, repetitio*.

PASO. En varios juegos de naipes denota que alguno no entra á hacer juego. *Calculus pro sponsonis cessione in ludo*.

PASO. Lance ó suceso digno de reparo. *Casus*.

PASO. met. El adelantamiento que se hace en cualquiera especie de ingenio, virtud, estado, ocupacion, empleo &c. *Progressus*.

PASO. El trance de la muerte ó cualquiera otra cosa peligrosa. *Obitus*.

PASO. Cualquiera de los sucesos mas notables de la pasion de Cristo nuestro señor. *Quilibet Christi passionis tractus*.

PASO. La efigie ó el conjunto de efigies que representan algun suceso de la pasion de Cristo, y se sacan en procesion por la semana santa. *Simulacrum Christi patientis*.

PASO. Torneo ó justa. *Clarum facinus*.

PASO. *Fil.* El sugeto que recibe ó padece la accion del agente. *Passus*.

PASO. Usado como adverbio vale lo mismo que blandamente, quedo, en voz baja. *Lentè, leviter*.

PASO. met. Cláusula ó pasage de algun libro ó escrito. *Locus, libri verba*.

PASO. Usado como interjeccion sirve para contener á alguno, ó para poner paz entre los que riñen. *Sisto*.

PASO. Entre costureras la puntada larga que dan en la ropa cuando por muy usada esta clara y próxima á romperse. *Filum acu protensius ductum*.

PASO. La puntada larga que se da para apuntar ó hilvanar. *Acus puncta protensa*.

PASO. El modo de vida de alguno ó su conducta. *Vitae ratio*.

PASO ANDANTE. Especie de medida. Es la mitad del paso geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espacio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. *Passus, duobus pedibus et semisse constantans*.

PASO ANTE PASO. mod. adv. Lo mismo que PASO ENTRE PASO.

PASO Á PASO. mod. adv. Poco á poco ó despacio. *Lentè, placidè*.

PASO CASTELLANO. En las bestias caballares el paso largo y sentado. *Eguorum aptus gressus*.

PASO DE ANBLADURA. En algunas partes lo mismo que PASO DE ANDADURA.

PASO DE ANDADURA. En las caballerías el portante ó paso llano.

PASO DE COMEDIA. El lance ó pasage escogido de ella. *Scena*.

PASO DE COMEDIA. met. Cualquier cosa que mueve á risa, ó hace armonia ó extrañeza. *Quod risum movet*.

PASO DE GALLINA. met. Diligencia corta en el logro y consecucion de algun intento.

PASO DE GARGANTA. Inflexion de la voz ó trinado en el cantar. *Vocis modulatio, inflexio*.

PASO DE LA MADRE. fam. El pasitrote que toman naturalmente las caballerías cuando no estan enseñadas. *Concitatior jumentorum incessus*.

PASO ENTRE PASO. mod. adv. Lentamente, poco á poco. *Placido gressu*.

PASO GEOMÉTRICO. Especie de medida que consta de pies geométricos. *Passus geometricus*.

PASO LIBRE. El que está desembarazado de peligros ó enemigos; y asi se dice: le dejaron el paso LIBRE para seguir su viaje, dieron paso LIBRE al contrabando. *Aperta, libera via*.

PASO POR PASO. mod. adv. que se usa para denotar la exactitud con que se mide algun terreno, ó la dificultad y lentitud con que se hace ó adquiere alguna cosa. *Per partes vel sigillatim*.

ABRIR PASO. f. Lo mismo que ABRIR CAMINO.

ACORTAR LOS PASOS. f. met. Contener, embarazar los progresos de alguno. *Coercere*.

ALARGAR EL PASO. f. fam. Adelantar el paso, andar mas aprisa. *Properare*.

APRETAR Ó AVIVAR EL PASO. f. fam. Andar ó ir de prisa. *Accelerare, properare*.

Á BUEN PASO. mod. adv. Aceleradamente, de prisa. *Celeri gressu*.

Á CADA PASO. mod. adv. Repetidamente, continuamente, frecuentemente, a menudo. *Passim*.

Á ESE PASO. mod. adv. Segun eso, de ese modo. *Modo citò*.

Á ESE PASO EL DIA ES UN SOPLO. f. met. con que se reprende al que gasta sin reparo ni moderacion.

AL PASO. mod. adv. Sin detenerse; y asi se dice: le dije á fulano esto ó aquello AL PASO. *Obiter*.

AL PASO. Lo mismo que AL ENCUENTRO.

AL PASO. Al modo, á imitacion ó como. *Sicuti, ut*.

AL PASO DEL BUEY. mod. adv. Despacio y con lentitud. *Testudineo vel bovino gressu*.

AL PASO QUE. mod. adv. Se usa para contraponer los extremos de una oracion con otra por via de suposicion de algun hecho; y asi se dice: AL PASO QUE yo le hacia beneficios, me correspondió con ingratitude. *Dum*.

ANDAR EN MALOS PASOS. f. Tener mala conducta. *Vitiosè vel inhonestè vivere*.

Á PASO DE BUEY. mod. adv. met. Con mucha lentitud, ó con mucha consideracion y tiento. *Signiter, lentè, consultò, consideratè*.

Á PASO LARGO. mod. adv. Aceleradamente, de prisa. *Citato gradu*.

Á POCOS PASOS. mod. adv. Á poca distancia, y por extension vale con corta ó pequeña diligencia. *Exiguo intervallo*.

CERRAR EL PASO. f. Embazarle ó cortarle. *Viam claudere, impedire, aditum intercludere*.

CERRAR EL PASO. f. met. Impedir el progreso de algun negocio. *Impedimento esse, obstarè*.

COGER Ó TOMAR LOS PASOS. f. Ocupar los caminos ó parages por donde se recela pueda venir algun daño fisico ó moral. *Viarum aditus intercipere, intercludere*.

COGER Á ALGUNO AL PASO. f. fam. Encontrarle y detenerle para tratar con él alguna cosa. *Alicui obviam ire*.

COGER AL PASO. f. En el juego del ajedrez comerse un peon que pasó dos casas sin pedir permiso. *In latruncolorum ludo calculum modum excedentem abducere*.

COGER LOS PASOS. Lo mismo que TOMAR LOS PASOS.

CONTARLE LOS PASOS Á ALGUNO. f. met. Observar ó averiguar todo lo que alguno hace. *Alterius facta attentè investigare, observare*.

CORTAR LOS PASOS. f. Impedir á alguno la ejecucion de lo que intenta hacer. *Obstarè, obsistere alicui*.

DAR PASO. f. que ademas del sentido recto, que vale permitirle ó no estorbarle, metafóricamente vale facilitar los medios de conseguir ó de que suceda alguna cosa. *Facultatem praebere*.

DE PASO. mod. adv. con que se denota que uno pasa por alguna parte yendo á otra. *Obiter*.

DE PASO. mod. adv. met. Ligeramente, sin detencion, de corrida. *Obiter*.

DE PASO. Al mismo tiempo. *Simul*.

HABLAR PASO. f. Lo mismo que HABLAR QUE-DO ó con voz baja.

MAS QUE DE PASO. mod. adv. Lo mismo que DE PRIESA, precipitadamente, con violencia. *Citissimè, celerissimo gressu*.

NO DAR PASO. f. No adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido cuando estan encargadas. *Negligenter agere*.

NO PODER DAR PASO Ó UN PASO. f. No poder andar.

NO PODER DAR UN PASO. f. Estar alguno impedido ó con grave dificultad en moverse. *Membris vel morbo impeditum incidere non posse*.

POR EL PASO EN QUE ESTOY Ó EN QUE ME HALLO. loc. con que alguno asegura la verdad de sus palabras; dicese con alusion al trance de la muerte, en que regularmente se habla con ingenuidad. *Ita nunc Deus saluum me velit*.

POR SUS PASOS CONTADOS. mod. adv. Por su órden ó curso regular. *Ordinatim*.

SACAR DE SU PASO Á ALGUNO. f. Hacerle obrar fuera de su costumbre ú órden regular. *Vehe-menter alicum concitare*.

SALIR DEL PASO. f. met. Lo mismo que SALIR DEL BARRANCO.

SALIR DE SU PASO. f. met. Exceder la costumbre regular en las acciones y modo de obrar. *Morem excedere, supra morem agere*.

SEGUIR LOS PASOS. f. Observar á alguno adonde va ó por donde anda, para saber si alguna cosa que se presume de él es cierta. *Insequi, insectari, observare*.

SEGUIR LOS PASOS. Imitar á alguno en sus acciones. *Vestigia alicujus insistere*.

SENTAR EL PASO. f. Hablando de las caballerías, caminar con paso quieto y sosegado. *Quietò et placido gradu incidere*.

SENTAR EL PASO. f. Lo mismo que ASENTAR EL PIE.

SENTAR EL PASO. f. fam. Hablando de los hombres vivir con quietud y prudencia. *Quietè, placidè vitam agere*.

TOMAR PASO. f. Habituarse las caballerías, ó seguir el modo de andar que les enseñan, ó volver á este dejando el trote ó el galope con que caminaban. *Gressum componere*.

TOMAR UN PASO Ó UN PORTANTE. f. con que se pondera la prisa ó celeridad con que alguno camina ó anda. *Celeri vel instanti gressu pergere*.

PASPIE. s. m. Danza nuevamente introducida, que tiene los pasos de minué, con variedad de mudanzas. *Tripidum sic dictum*.

PASQUIN. s. m. Escrito que se fija en público con expresiones satiricas contra el gobierno ó alguna persona constituida en dignidad. *Libellus famosus in magistratus, publico loco affixus*.

PASQUINADA. s. f. El dicho agudo y satírico que se hace público. *Dicterium in vulgus editum*.

PASQUINAR. v. a. Satirizar con pasquines. *Libellis famosis lacessere, sugillare*.

PASTA. s. f. Masa formada y unida de una ó diversas cosas que se han machacado juntas. *Massa*.

PASTA. Masa trabajada con manteca ó aceite y otras cosas que sirve para hacer pasteles, hojaldres, empanadas &c. *Massa butyro vel oleo condita*.

PASTA. La masa de harina de trigo de que se hacen fideos, tallarines y otras cosas que sirven para sopa. *Massa ex farina triticea*.

PASTA. La porcion de oro, plata ú otro metal fundido y sin labrar. *Metalli massa informis*.

PASTA. Lo mismo que MASA.

PASTA. Masa de papel deshecho machacado de que se hacen cartones. *Chartae crassioris genus*.

PASTA. *Pint.* Lo mismo que EMPASTE.

PASTA. La masa mas ó menos consistente que resulta del trapo machacado, y sirve para hacer papel.

PASTA. El forro de los libros que se hace de cartones cubiertos con pieles bruñidas ó por lo comun pintadas.

PASTA. met. La demasiada blandura en el genio, sosiego ó pausa en el obrar ó hablar. *Ingenium nimis lenè*.

PASTA. ant. Hoja, lámina ó plancha de metal. *Bractea metallica*.

PASTA DE CHOCOLATE. La masa de cacao molido y mezclado con poco azúcar para su consistencia, que se trae de Indias para mezclar en las molindas. *Chocolati massa*.

PASTA ITALIANA. El forro de los libros que se hace de cartones cubiertos en pergamino muy fino ó avitelado.

BUENA PASTA. La índole, el genio blando ó pacífico.

PASTADO, DA. p. p. de **PASTAR**.
PASTAR. v. a. Llevar ó conducir el ganado al pasto. *Pascere, vel pascua ducere*.
PASTAR. v. n. Pacer ó comer los ganados la yerba del campo. *Pasci*.
PASTECA. s. f. *Naut.* Moton grande, que por la parte superior de la roldana tiene una abertura, por donde entra por seno la bolina mayor para halarla por retorno: sirve tambien en las lanchas para llevar las anclas. *Truchlea nautica*.
PASTEL. s. m. Composicion de masa de harina con manteca, y dentro de la cual se pone carne picada, pescado ú otra cosa, y despues se cubre con otra masa mas delicada, y se cuece al horno. *Artocreas*.
PASTEL. *Fort.* El reducto irregular de qualquiera figura acomodada al terreno. *Munimentum quadratum*.
PASTEL. Planta. Lo mismo que **GLASTO**.
PASTEL. Masa que se hace del glasto, que sirve á los tintoreros para el color azul. *Glasti massa*.
PASTEL. En el juego es una fulleria que consiste en barajar y disponer los naipes de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego ó se lo de a otro su parcial. *Dolus, fraus quaedam in chartarum ludo*.
PASTEL. En la imprenta es el defecto que sale pur haber dado demasiada tinta ó por estar muy espesa. *Vitium ex nimio atramento in typographicis*.
PASTEL. *Imp.* El conjunto de letra inútil destinada para fundirse de nuevo. *Typorum confusus acervus*.
PASTEL. met. Convenio, secreto entre algunos para algun fin siniestro. *Conventiculum, occultum conventio*.
PASTEL EMBOTE. Guisado de pierna de carnero picada con gordo de tocino y cocido con grasa de la olla, y despues se le echa azafran, pimienta y clavos; y acabado de cocer se le hace espesar con pan y queso rallado. *Caro pincta lardoque condita, pane caseoque farta*.
PASTEL EMBOTE. met. La persona pequeña de cuerpo y muy goida. *Brevis, crassusque homo*.
DESCUBRIRSE EL PASTEL. f. met. Hacerse pública y manifiesta alguna cosa que se procuraba ocultar ó disimular con cautela. *Fraudem, dolum patefieri*.
PASTELEJO. s. m. d. de **PASTEL**.
PASTELERA. s. f. La que riene por oficio hacer y vender pasteles. Llamase tambien así la muger del pastelero. *Pistoris uxor, mulier pistoriam exercens*.
PASTELERÍA. s. f. La tienda donde se hacen y venden los pasteles. *Taberna pistoria*.
PASTELERÍA. El conjunto ó copia de diversidad de pasteles en las mesas esplendidas. *Pistoriae dapes*.
PASTELERILLO, **TO**. s. m. d. de **PASTELERO**.
PASTELERO. s. m. El que riene por oficio hacer y vender pasteles. *Pistor, crustularius*.
PASTELILLO, **TO**. s. m. d. de **PASTEL**.
PASTELILLO. Especie de dulce hecho de masa de mazapan ú otra muy delicada, relleno de conservas exquisitas. *Placenta artocreatis formam referens*.
PASTELÓN. s. m. aum. de **PASTEL**, en que se ponen otros ingredientes ademas de la carne picada; como pichones, pollos, despojos de aves &c. *Grandius artocreas*.
PASTERO. s. m. El que echa la pasta de la aceituna molida en los cachochos.
PASTILLA. s. f. El pedazo pequeño delgado de cualquier masa seca. *Pastillus*.
PASTILLA DE BOCA. La que se hace de azúcar, mezclando en ella algunos polvos olorosos. *Pastillus è saccharo odorarius*.
PASTILLA DE OLOR. Pedazo de masa ó confecion de materias aromáticas, como menjuí, estoraque &c. que quemadas sirven de perfume oloroso. *Pastillus odorarius*.
GASTAR PASTILLAS DE BOCA. f. met. que se dice del que habla suavemente, y ofrece mucho cumpliendo poco. *Blanditer loqui largè promittere*.
PASTO. s. m. La accion de pastar. *Pastio*.
PASTO. La yerba que sirve para el alimento de los ganados paciendola. *Pascua*.
PASTO. Cualquiera cosa que sirve para el sustento del animal. *Victus*.
PASTO. El sitio en que pasta el ganado. Úsase mas comunmente en plural. Así decimos: tal pueblo tiene buenos **PASTOS**.
PASTO. *Cetr.* La porcion de comida que se da de una vez á las aves. *Pastus avium*.
PASTO ó **PASTO ESPIRITUAL**. La doctrina ó enseñanza que se da á los fieles. *Pabulum*.
PASTO. La materia que sirve á la actividad de

los agentes que consumen las cosas como la materia del fuego. *Pabulum*.
PASTO. mod. adv. de que se usa hablando de la comida y bebida, y significa hasta saciarse, hasta mas no querer. *Lautè, profusè, abundanter*.
Á TODO PASTO. mod. adv. con que se da á entender que se ha de usar de una cosa sola y exclusivamente.
PASTOFORIO. s. m. La habitacion ó celda que tenían en los templos los sumos sacerdotes de la gentilidad. *Pastophorium*.
PASTOR, **RA**. s. m. y f. El que guarda, guia y apacienta el ganado. Por excelencia se entiende el de ovejas. *Pastor*.
PASTOR. El prelado ó cualquiera otro cura eclesiastico que tiene súbditos y obligacion de cuidar de ellos. *Ecclisiasticus antistes*.
PASTOR. Llamam los muchachos en la escuela al borron que cae en la plana. *Litura in scripto*.
PASTOR UNIVERSAL ó **SUMO**. Se llama el sumo pontifice por tener el cuidado de los demas pastores eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Cristo, que es la iglesia. *Summus apud christianos pontifex*.
BUEN PASTOR. Atributo que se da á Cristo nuestro redentor, porque no se desdendió de este oficio buscando las ovejas perdidas, y así se da á entender este atributo pintándole con una oveja al hombro. *Pastor bonus*.
PASTORAL. adj. Lo que pertenece á los pastores ó es propio de ellos, especialmente de los prelados eclesiásticos. *Pastoralis, episcopalis*.
PASTORAL. s. f. *Poet.* Especie de drama bucolico cuyos interlocutores son pastores y pastorcillas.
PASTORAL ó **CARTA PASTORAL**. El escrito con que algun prelado eclesiastico exhorta á sus súbditos á alguna buena obra, ó á la correccion de algunos vicios y desórdenes. *Episcopi paraenesis seu epistola fidelibus sibi subditis scripta*.
PASTORALMENTE. adv. m. Como pastor, al modo ó manera de los pastores. *Pastorum more*.
PASTORCICA, **LLA**, **TA**. s. f. d. de **PASTORA**.
PASTORICO, **LLO**, **TO**. s. m. d. de **PASTOR**.
PASTOREADO, **DA**. p. p. de **PASTOREAR**.
PASTOREAR. v. a. Llevar los ganados al campo, y cuidar de ellos mientras pacen. *Pecus ad pascua ducere*.
PASTOREAR. met. Cuidar los prelados vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. *Educere, regere*.
PASTORELA. s. f. Tañido, canto sencillito y alegre a modo del que usan los pastores. *Bucolicum poema vel cantio*.
PASTOREO. s. m. El ejercicio ó acto de pastorear el ganado. *Ars pasturitia, munus pastoritium*.
PASTORÍA. s. f. El oficio ó ejercicio de los pastores. *Pastoritia ars*.
PASTORÍA. El conjunto de ellos. *Pastorum catius*.
PASTORICIO, **CIA**. adj. Lo mismo que **PASTORIL**, que es como mas comunmente se dice.
PASTORIL. adj. Lo que pertenece á los pastores de ganado ó es propio de ellos. *Pastoralis, pastoritius*.
PASTORILMENTE. adv. m. Al modo ó manera de los pastores.
PASTOSO, **SA**. adj. que se aplica á las cosas que al tocarlas se sienten suaves y blandas á semejanza de la masa. *Amplius, crassus, plenus*.
PASTOSO. *Paint.* Lo que está pintado con buena masa y pasta de color. *Bene illitus*.
PASTURA. s. f. El pasto ó la yerba de que se alimentan los animales. *Pastio, pastus*.
PASTURA. La porcion de comida que se da de una vez á los bueyes. *Pastus*.
PASTURA. Lo mismo que **PASTO**, por el sitio en que pasta el ganado.
PASTURADO, **DA**. p. p. de **PASTURAR**.
PASTURAGE. s. m. El lugar de pasto abierto ó comun. *Pascua communia*.
PASTURAGE. El derecho con que se contribuye para poder pastar los ganados. *Vectigal pro pascuis*.
PASTURAR. v. a. ant. Lo mismo que **APACENTAR**, alimentar.
PATA. s. f. El pie y pierna de los animales. *Jumentum ungula, pes*.
PATA. La hembra del pato. *Anas femina*.
PATA. Entre sastres el golpe ó carterca con que se cierran los bolsillos de las casacas y otras ropas. *Portula loculos vestium ocludens*.
PATA DE CABRA. met. fam. La especie extraña, ridicula é impertinente. *Offendiculum impravisum*.
PATA DE OALLO. met. fam. Lo mismo que **PATA DE CABRA**. *Dolus, rechina*.

PATA DE LEON. Lo mismo que **PIE DE LEON**.
PATA DE PORRE. fam. La pierna hinchada y con llagas ó parches. *Plagatum crus*.
PATA GALANA. fam. La pata coja.
PATA GALANA. s. m. fam. El cojo ó el que tiene alguna pierna encogida. *Claudicans*.
PATAS DE PERDIZ. Apodo que se da al que trae medias coloradas, especialmente si es muger. *Crura tibialibus purpureis obiecta*.
PATAS ARRIBA. mod. adv. Al revés, ó vuelto lo de abajo arriba. *Sursum, deorsum*.
PATAS ARRIBA. mod. adv. met. con que se da á entender el desconcierto ó trastorno de alguna cosa. *Praeposterè*.
Á LA PATA COJA. Juego con que los muchachos se divierten llevando el un pie encogido ó en el aire, y van saltando con el otro. *Ludi genus quo pueri saltant uno pede stantes*.
ANCORAR Á PATA DE GANSO. f. *Naut.* Echar tres áncoras al navio en forma de triangulo, una á estribor, otra á babor y otra hácia la parte de donde viene el viento. *Triplici anchora firmari navim*.
Á PATA. mod. adv. fest. Lo mismo que **Á PIE**. *Pedibus*.
Á PATA LLANA, ó **Á LA PATA LLANA**, ó **Á LA PATA LA LLANA**. mod. adv. Llanamente, sin afectacion. *Sincerè, simpliciter*.
ENSEÑAR ó **SACAR LA PATA** ó **SACAR SU PATA**. f. fam. Descubrir sin advertirlo algun defecto de costumbre que se habia disimulado por algun tiempo. *Ad ingenium redire*.
PATACA. s. f. ant. Lo mismo que **PATACON** ó real de á ocho.
PATACA. La pieza de calderilla de dos cuartos. *Monetae aereae genus*.
PATACA. p. *Ar.* Planta indígena del Brasil, y cultivada en varias partes de España. De la raíz, compuesta de fibras que llevan bulbos, nacen varios tallos derechos, cilindricos, llenos de pelillos ásperos, y de ocho á nueve pies de altura. Tiene las hojas grandes, aovadas, puntiagudas y llenas de pelos ásperos, y las flores redondas, amarillas y de dos pulgadas de diámetro. *Helianthus tuberosus*.
PATACA. El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Es casi esférico, de pulgada y media de diámetro, blanquinoso y duro. Cómesse cocido, y es de mucho alimento y de gusto agradable, y parecido al de la alcachofa. *Helianthi tuberosi tuber*.
PATACO, **CA**. adj. Lo mismo que **PATAN**.
PATACON. s. m. Moneda de plata de peso de una onza y cortada con tijeras. *Nummus argenteus unciae ponderis*.
PATACHE. s. m. Embarcacion que antiguamente era de guerra, y se destinaba al servicio de los buques mayores en escuadras, para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. Hoy solo se usa de esta embarcacion en la marina mercante. *Liburnica*.
PATADA. s. f. El golpe dado con la planta del pie ó con lo llano de la pata del animal. *Pedis ictus*.
PATADA. fam. Lo mismo que **PASO**; y así se dice: me ha costado esto muchas **PATADAS**. *Gressus*.
PATADA. Estampa, vestigio ó huella que queda impresa del pie del animal. *Vestigium pedis*.
NO DAR PIE NI PATADA. f. No hacer diligencia alguna para la consecucion de alguna cosa. *Nullam operam adhibere, negotia negligere*.
PATAGON, **NA**. adj. que se aplica á los indios salvajes que formando unas tribus estantes, ocupan el país que se extiende desde el rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, donde han solido reconocer algunos los viajeros. Úsase tambien como sustantivo.
PATAGON. s. m. Lo mismo que **PATON**.
PATAGORRILLO, **LLA**. s. m. y f. El guisado que se hace de la asadura picada del puerco ú otro animal. *Tomaculum*.
PATAGUA. s. f. Arbol indígeno del reino de Chile, en donde crece en sitios cenagosos hasta la altura de veinte á veinte y cinco pies. Tiene las hojas aovadas mas, ó menos largas, y aserradas, no por sus márgenes, y las flores blancas. Su madera, que es blanca, poco dura y ligera, la emplean los naturales para muebles y otras obras. *Tricuspidaria dependens*.
PATALEAR. v. n. Mover las piernas ó patas violentamente y con ligereza, ó para herir con ellas ó en fuerza de algun accidente. *Crura violentè movere, motare*.
PATALEAR. Dar patadas en el suelo violentamente y con presa por algun enfado ó pesar. *Pedibus terram quater prae dolore aut ira*.
PATALEO. s. m. La accion de patalear. *Pedum strepitus, collisio*.
PATALEO. El ruido que se hace con las patas.

PATALETA. s. f. El accidente que priva del sentido ó ocasiona algunos movimientos ó ademanes extraños. *Comitialis, caducus morbus*.

PATALETILLA. s. f. Balle en que se levantan los pies alternativamente en cadencia al compás de la música, moviéndolos en el aire. *Tri-podium quoddam sic dictum*.

PATAN, **NA**. El aldeano ó rústico. *Homo grandioribus pedibus*.

PATAN. Se dice de la persona zafia, tosca y campesina. Llamase así porque ordinariamente tiene grandes patas ó pies, y las hace mayores con el calzado tosco que trae. *Rusticus, bardus*.

PATANERÍA. s. f. Grusería, rustiquez, ó simpleza é ignorancia. *Rusticitas*.

PATARATA. s. f. Cosa ridícula, despreciable. *Nugas, commentum*.

PATARATA. Expresion, demostracion afectada y ridicula de algun sentimiento ó cuidado, ó exceso de masiado en cortesias y cumplimientos. *Fictio, commentum*.

PATARATERO, **RA**. adj. El que usa de pataratas en el trato ó conversacion. *Inaniloquus*.

PATARRAEZ. s. m. *Náut*. Un cabo grueso, hecho firme en el cuello del palo que se dice corona, y sirve para ayudar al palo cuando la nao cae de quilla. *Funtis quidam nauticus*.

PATATA. s. f. Planta indigena de América, y cultivada en casi todas las provincias de España. Su raíz es fibrosa y llena de bulbos, los tallos de uno á dos pies de largo, triangulares, lampiños, compuestos de nudos y llenos de ramas; las hojas son grandes y compuestas de otras arrugadas y llenas de pelillos; la flor es pequeña y blanca, y el fruto es redondo, carnososo, amarillento y está lleno de semillas menudas, redondas y chatas. *Solanum tuberosum*.

PATATA. El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Son como redondas, algo chatas, de dos á tres pulgadas de diametro, cubiertas con una pielecilla blanquecina ó rojiza segun las castas que hay de ellas, é interiormente blanquizca. Cocida la patata es muy harinosa y un alimento sano y nutritivo. *Solani tuberosi tuber*.

PATATA DE CAÑA. Lo mismo que **PATACA** por la planta y el bulbo.

PATATA GALLEGA. Variedad de la patata comun, con la raíz comestible como ella, aunque de color mas blanco y de sabor menos fino.

PATATA MANCHEGA. Variedad mas fina de la patata y de mejor gusto, con el pellejo de color sonrosado.

PATATÚS. s. m. fam. Congoja ó accidente leve. *Animi deliquium*.

PATAVINO, **NA**. adj. El natural de Padua y lo perteneciente á ella. *Patavinus*.

PATAX ó **PATAJE**. s. m. Embarcacion, lo mismo que **PATACHE**.

PATE. s. f. *Blas*. Las cruces cuyos extremos se ensanchan un poco. *Cruz in stemmatibus amplo pede*.

PATEADO, **DA**. p. p. de **PATEAR**.

PATEADURA. s. f. La accion de patear ó dar patadas. *Pedum collisio vel strepitus*.

PATEAMIENTO. s. m. La accion y efecto de patear. *Conculcatio*.

PATEAR. v. a. Dar golpes con los pies. *Pedibus quatere, conculcare*.

PATEAR. v. n. Dar patadas por enfado ó cólera. *Conculcare, pedibus percutere*.

PATEAR. Andar mucho, haciendo diligencias para conseguir alguna cosa. *Properare, festinare*.

PATEAR. met. Estar sumamente encolerizado ó enfadado; y se dice así porque estos afectos suelen obligar á dar golpes con los pies en demostracion del enojo. *Pedibus terram quatere prae ira*.

PATENA. s. f. Lámina ó medalla grande con alguna imágen esculpida que se pone al pecho, y la usan para adorno las labradoras. *Monilis genus*.

PATENA. Platillo de oro ó plata, ó algun otro metal dorado, en el cual se pone la hostia en la misa desde acabado el pater noster hasta que se consume. *Patella sacra*.

PATENTE. adj. Manifiesto, visible. *Patens*.

PATENTE. met. Claro, perceptible. *Patens*.

PATENTE. s. f. El titulo ó despacho real para el goce de algun empleo y que conste de él, especialmente en la milicia. *Diploma regium*.

PATENTE. La cedula que dan algunas cofradías ó hermandades á los hermanos para que conste de lo son, y para el goce de los privilegios y sufragios de ellas. *Litterae patentes*.

PATENTE. La cedula ó despacho que dan los superiores á los religiosos cuando los mudan de un convento á otro, ó se les da licencia de ir

á alguna parte, para que conste de ella. *Com-mentus litterae patentes*.

PATENTE. La contribucion que hacen pagar por eserlo los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empleo ú ocupacion. Es comun entre los estudiantes en las universidades, y de ahí se extendió á otras cosas. *Isagoges solutio, epulum initiale vel donum*.

PATENTE DE CORSO. La cedula ó despacho real con que se autoriza á algun vasallo para hacer el corso contra los enemigos de la corona.

PATENTE DE SANIDAD. La certificacion que llevan las embarcaciones que van de un puerto á otro de no haber peste ó contagio en el parage de su salida. *Litterae salubritatem testantes*.

PATENTES DE CONTRAMARCA. Lo mismo que **CARTAS DE CONTRAMARCA**.

LETRAS PATENTES. V. **LETRAS**.

PATENTEMENTE. adv. m. Visiblemente, claramente, sin estorbo ni embarazo. *Patenter, aperte*.

PATENTÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **PATENTE**. *Patentissimus, apertissimus*.

PATERA. s. f. Vaso bastante ancho de boca y de poco fondo, de que se usaba en los sacrificios antiguos. *Patera*.

PATERNAL. adj. Lo que es propio del padre. Se dice ordinariamente de lo que pertenece al ánimo. *Paternus*.

PATERNALMENTE. adv. m. De un modo propio ó digno de un padre. *Paterni, animo paterno*.

PATERNIDAD. s. f. La cualidad del padre ó relacion que dice al hijo. *Paternitas*.

PATERNIDAD. Tratamiento y titulo que por reverencia se da á los religiosos, considerandolos como padres espirituales. *Paternitas*.

PATERNO, **NA**. adj. Lo que pertenece al padre, ó es propio suyo ó se deriva de él. *Paternus*.

PATERNOSTER. s. m. Lo mismo que **PADRE-NUESTRO** por la oracion.

PATERNOSTER. Lo mismo que **PADRENUESTRO** por la cuenta del rosario.

PATERNOSTER. fam. El nudo gordo y apretado. *Nodus crassior*.

PATETA. s. m. Apodo que se suele dar al que tiene algun vicio en la conformacion de los pies ó de las piernas. *Gressu dispar, claudus*.

NO LO HICIERA, O NO LO DIJERA, O NO DIJERAMAS PATETA. loc. con que se pondera la gran disonancia que causa alguna accion ó expresion. *Nec homo plani rusticus faceret*.

PATÉTICAMENTE. adv. m. De un modo patético.

PATÉTICO, **CA**. adj. En la elocuencia y en la poesia se aplica á los discursos y pensamientos cuya fuerza y vehemencia excita en el ánimo diversos afectos penetrándole y conmoviéndole. *Patheticus*.

PATÉTICO, **CA**. Se aplica á la música expresiva y vehemente que excita la compasion, el dolor, la ira, la tristeza y las otras pasiones que comprimen ó entorpecen el corazon.

PATIABIERTO, **TA**. adj. El que tiene las piernas torcidas ó irregulares, y separadas una de otra. *Divaricatis cruribus homo*.

PATIALBILLO. s. m. Cuadrúpedo. Lo mismo que **PAPIALBILLO**.

PATIBULO. s. m. Lugar en que se ejecuta la pena de muerte. *Patibulum*.

PATICA. s. f. d. de **PATA**.

PONER DE PATICAS EN LA CALLE. f. Despedir á alguno echándole fuera de su casa. *De domo ejicere*.

PATICO. s. m. d. de **PATO**.

PATICOJO, **JA**. adj. fam. Lo mismo que **COJO**.

PATIESTEVADO, **DA**. adj. El que tiene las piernas estevadas. *Divaricatus, crurum varus*.

PATIHENDIDO, **DA**. adj. que se aplica al animal que tiene el pie hendido ó dividido en dos partes. *Bifidus*.

PATILLA. s. f. d. de **PATA**.

PATILLA. En la vihuela cierto punto que se forma con el dedo índice y del corazon, pisando las segundas, terceras y cuartas en segundo traste. *Disitorum positio quaedam in cithara*.

PATILLA. *Náut*. Hierro largo clavado en el codaste del navio, en el cual se prende el timon por unas sortijas para que se mueva con facilidad. *Ferrum nauticum aduncum*.

PATILLA. En algunas llaves de las armas de fuego la pieza por donde se aprieta para disparar. *Scloppetti rotula*.

PATILLA. La porcion de pelo que se deja crecer desde la sien abajo. *Barbae superior pars, auriculae proxima*.

PATILLAS. p. El diablo; y así se dice: válgate **PATILLAS**, eres peor que **PATILLAS**. *Carodemon*.

LEVANTAR DE PATILLA. Exasperat á alguno, hacer que pierda la paciencia. *Acrius verbis lacessere*.

PATILLO. s. m. d. de **PATO**.

PATIN. s. m. Pato pequeño. *Impluvium*.

PATIN. s. m. Ave no rara en las costas marítimas del norte de España. Es de unas quince pulgadas de largo. Tiene el pico blanco verdoso, la cabeza, el cuello y el lomo negro, el pecho, el vientre y las cobijas de la cola blancas, las alas negras con algunas manchas blancas, y los pies verdosos. Se alimenta de peces, y vuela y corre sobre la superficie de las aguas. *Fulica atra*.

PATIN. Instrumento de hierro bruñido por la parte inferior, que se ajusta á lo largo de la suela del zapato por medio de unas correas, y sirve para caminar con rapidez sobre el hielo. *Ferream instrumentum calcis apratum, cuius ope cursores supra gelu celeriter dilatantur*.

PATINEJO ó **PATINILLO**. s. m. d. de **PATIN**.

PATIO. s. m. El plano cerrado con paredes ó galerías que en las casas y otros edificios se deja al descubierto. *Impluvium, peristylum*.

PATIO. En los coliseos la area que media entre las lunetas y la entrada. *Area in theatris*.

PATIO. El espacio que media entre las líneas de árboles y el termino ni margen de un campo á otro.

PATITA. s. f. d. de **PATA**.

PATITIEO, **SA**. adj. fam. El que por algun accidente repentino se queda sin sentido ni movimiento en las piernas ó pies. *Pedibus rigentibus*.

PATITIEO. El que queda sorprendido por la novedad ó extrañeza que le causa alguna cosa. *Stupefactus*.

PATITIEO. El que por presuncion ó afectacion anda muy erguido y tieso. *Erecto corpore vane procedens*.

PATITUERTO, **TA**. adj. que se aplica á la persona ó animal que tiene las piernas ó patas torcidas. *Varus*.

PATITUERTO. Se dice de lo que no lleva rectitud en la línea que debe tener. Suele decirse de las letras ó renglones. *Obliquus*.

PATIZAMBO, **BA**. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. *Vagus, pansus*.

PATO, **TA**. adj. Lo mismo que **EMPATANO**. Úsase regularmente en algunos juegos diciendo: las bazas son **PATAS**.

PATO. s. m. Ave. Lo mismo que **ANSAR**.

PATO, **GANSO** Y **ANSARÓN**, **TRES COSAS SUENAN, Y UNA SON**. ref. que reprende á los que usan de muchas palabras para decir una misma cosa.

PATA ES LA TRAVIEZA. expr. que se dice cuando alguno ha engañado á otro en alguna cosa, y el ha sido engañado en otra, que es lo mismo que decir que han quedado iguales. *Aequam sortem sustulimus*.

ESTAR Ó VENIR ÉTC. HECHO UN PATO ó **PATO DE AGUA**. f. Estar muy mojado ó sudado. *Valde madefactum esse*.

EL PATO Y EL LECHON DEL CUCHILLO AL ASADOR. ref. que denota la facilidad con que se corrompe la carne cruda de estos animales.

PAGAR EL PATO. f. fam. Padeecer ó llevar alguno la pena ó castigo no merecido ó que ha causado otro. *Alienas poenas dare, luere pro alio*.

PATOCuada. s. f. Disparate, despropósito, dicho necio ó grosero. *Stultiloquium, rustice dictum*.

PATOGNOMÓNICO, **CA**. adj. *Med*. que se aplica á la señal infalible de alguna enfermedad.

PATOJO, **JA**. adj. El que tiene los pies ó piernas torcidos ó desproporcionados, é imita al pato en andar meneando el cuerpo de un lado á otro. *Varus, valgus*.

PATOLOGIA. s. f. La parte de la medicina que trata de la naturaleza de las enfermedades, de sus causas y síntomas. *Pathologia*.

PATOLÓGICO, **CA**. adj. Lo perteneciente á la parologia. *Pathologicus*.

PATON, **NA**. adj. El que tiene grandes y disformes pies ó patas. *Pansa*.

PATRAÑA. s. f. Noticia fabulosa ó mentira inventada. *Commentum anile*.

PATRAÑUELA. s. f. d. de **PATRAÑA**.

PATRIA. s. f. El lugar, ciudad ó país en que se ha nacido. *Patria*.

PATRIA. met. El cielo ó la gloria.

PATRIARCA. s. m. Nombre que se da á algunos personajes del antiguo testamento por haber sido cabezas de dilatadas y numerosas familias. *Patriarcha*.

PATRIARCA. Titulo de dignidad concedido á los obispos de algunas iglesias principales, como al de Alejandria, Jerusalem y Constantinopla.

PATRIARCA. Título de dignidad modernamente concedido por el papa á algunos prelados sin ejercicio ni jurisdicción, como PATRIARCA de las Indias.

PATRIARCA. Cualquiera de los fundadores de las órdenes religiosas.

COMO UN PATRIARCA. expr. de que se usa para ponderar las comodidades de alguna persona; y así se dice: tiene una vida como UN PATRIARCA.

PATRIARCADGO. s. m. ant. Lo mismo que PATRIARCADO.

PATRIARCADO. s. m. La dignidad de patriarca. *Patriarchatus.*

PATRIARCADO. El territorio de la jurisdicción del patriarca. *Patriarchatus, patriarchae diocesis, ditio.*

PATRIARCADO. El tiempo que uno obtiene la dignidad de patriarca.

PATRIARCAL. adj. Lo que toca y pertenece al patriarca. Úsase también como sustantivo fem. por la iglesia, territorio y jurisdicción del patriarca. *Patriarchalis.*

PATRICIADO. s. m. La dignidad constituida en el imperio romano por Constantino. *Patriciatus.*

PATRICIANO, NA. adj. El que sigue los errores del herejarca Patricio y lo perteneciente á su secta. Úsase como sustantivo en la primera acepción.

PATRICIDA. s. com. ant. Lo mismo que PATRICIDA.

PATRICIDIO. s. m. ant. Lo mismo que PATRICIDIO.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ó es propio de los patricios. *Patricius.*

PATRICIO. s. m. El natural de algun pueblo ó provincia. *Patricius.*

PATRICIO. Cada uno de los que descendían de los primeros senadores establecidos por Rómulo.

PATRICTO. El que obtenía la dignidad de patriado.

PATRIEDAD. s. f. ant. Lo mismo que PATRI-MONIALIDAD.

PATRIMONIAL. adj. de una term. Lo que pertenece al patrimonio. *Patrimonialis.*

PATRIMONIAL. Lo que pertenece á alguno por razón de su patria ó padre. *Patrimonialis.*

PATRIMONIALIDAD. s. f. El derecho que tiene alguno por natural ú originario de algun país para obtener los beneficios eclesiásticos que deben conferirse á los eclesiásticos. *Origo.*

PATRIMONIO. s. m. Los bienes que el hijo tiene heredados de su padre ó abuelos. *Bona paternana.*

PATRIMONIO. met. Los bienes profanos adquiridos por cualquier título. *Patrimonium.*

PATRIMONIO. Los bienes propios espiritualizados para que alguno pueda ordenarse á título de ellos.

PATRIMONIO. Lo mismo que PATRIMONIALIDAD.

PATRIMONIO REAL. Los bienes de la corona.

CONSTITUIR PATRIMONIO. Sujetar ú obligar una porción determinada de bienes para congrua sustentación del ordenando con aprobación del ordinario eclesiástico. *Patrimonium ecclesiasticum instituere.*

PATRIO, TRIA. adj. Lo que pertenece á la patria. *Patrius.*

PATRIO. Lo que pertenece al padre ó proviene de él. *Patrius, paternus.*

PATRIA POTESTAD. V. POTESTAD.

PATRIOTA. s. m. El que tiene amor á la patria y procura todo su bien. *Patriae fides.*

PATRIOTA. ant. Lo mismo que COMPATRIOTA.

PATRIÓTICO, CA. adj. Lo perteneciente al patriota ó a la patria; y así se dice: tus intenciones son benéficas y PATRIÓTICAS, la sociedad PATRIÓTICA. *Ad amorem patriae pertinens.*

PATRIOTISMO. s. m. El amor de la patria. *Patrius amor, in patriam pietas.*

PATROCINADO, DA. p. p. de PATROCINAR.

PATROCINAR. v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. *Protegere, tueri.*

PATROCINIO. s. m. Amparo, protección, auxilio. *Patrociniuni, protectio, favor.*

PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA. Título de una fiesta de la santísima Virgen concedida á la iglesia de España por el papa Alejandro VII, y extendida á toda la cristiandad por Benedicto XIII: celebrase en una de las dominicas de noviembre. *Festum patrocinií B. M. V.*

PATROCINIO DE SAN JOSEF. Título que se da á una fiesta del patriarca san Josef, celebrada con autoridad de la santa sede por los carnelitas descalzos desde el principio de su reforma, extendida por la sagrada congregación de ritos en el año de 1700 á la orden de san

Agustín, y propagada despues por casi toda la cristiandad. Celebrase por lo comun en la tercera dominica despues de la pascua de resurrección.

PATRON, NA. s. m. y f. Lo mismo que PATRONO por defensor &c. *Patronus.*

PATRON. El que tiene el cargo y mando de alguna embarcacion. *Magister navis, nauclerus.*

PATRON. El santo titular de alguna iglesia, ó el que se elige por especial protector de algun reino, pueblo ó congregacion. *Patronus.*

PATRON. El dueño de la casa donde otro se aloja. Es voz usada en la tropa. *Hospes.*

PATRON. El que tiene el derecho del patronato en alguna cosa. *Patronus.*

PATRON. El que da libertad á su esclavo. *Patronus.*

PATRON. El dechado que sirve de muestra para sacar otra cosa igual. *Exemplar, prototypus.*

PATRON DE BOTE Ó LANCHA. El oficial de mar que en los bajeles de guerra tiene el cargo y gobierno del bote ó lancha.

PATRONA. s. f. La galera que en una escuadra sigue en dignidad á la capitana. *Triremis secundum in classe locum obtinens.*

PATRONADO, DA. adj. que se aplica á las iglesias y beneficios. *Patronatus.*

PATRONADO. p. Ar. Lo mismo que PATRONALTO.

PATRONATO. s. m. El derecho de presentar al que hace la colacion personas idoneas para los beneficios. *Patronatus.*

PATRONATO. La misma fundacion de alguna obra pia. *Patronatus.*

PATRONATO. El cargo de cumplir algunas obras pias que tienen las personas designadas por el fundador.

PATRONATO DE LEGOS. Vinculo fundado con el gravámen de alguna obra pia. *Laicorum patronatus.*

PATRONATO REAL. El derecho que tiene el rey de presentar sujetos idoneos para los obispados, prelacías seculares y regulares, dignidades y prebendas de las catedrales, colegiatas y otros beneficios. *Regius patronatus.*

PATRONAZGO. s. m. Lo mismo que PATRONATO.

PATRONEAR. Ejercer el cargo de patron en alguna embarcacion mercante.

PATRONERO. s. m. ant. Lo mismo que PATRON por el que tiene derecho de patronato.

PATRONÍMICO, CA. adj. Entre los griegos y romanos el nombre formado del del padre, abuelo ú otro predecesor, y significa el hijo, nieto ú otro descendiente. *Ad patronymicum pertinens.*

PATRONÍMICO. s. m. El apellido que antiguamente se daba en España á los hijos, formado del nombre de su padre, como de Pero Perez, de Sancho Sanchez. *Patronymicum.*

PATRONO. s. m. Defensor, protector, amparador.

PATRONO. Lo mismo que PATRON por el que da libertad.

PATRONO. El que tiene derecho ó cargo de PATRONATO.

PATRONO. Lo mismo que PATRON por el santo titular &c.

PATRONO. El señor del directo dominio en los feudos. *Dominus emphyteusis.*

PATRULLA. s. f. Partida de soldados en corto número, mandados ordinariamente por un cabo con destino á rondar para evitar desórdenes. *Militum manipulus.*

PATRULLA. met. Corto número de personas que van acudrilladas. *Hominum coetus, circulus.*

PATRULLAR. v. n. Rondar la tropa en patrullas. *Excubias agere, vicos perlustrare.*

PATUDO, DA. adj. fam. El que tiene grandes patas ó pies. *Plautus, pansa.*

PATULLAR. v. n. Pisar con fuerza y desatentadamente. *Pedibus terere, quaterere.*

PATULLAR. met. Dar muchos pasos ó hacer muchas diligencias para conseguir alguna cosa. *Properare, festinare.*

PAUL. s. m. En algunas partes el sitio bajo y húmedo en que se estancan las aguas y despues se cría yerba.

PAULAR. s. m. ant. Pantano ó atoladero.

PAULATINAMENTE. adv. m. Poco á poco, despacio, lentamente. *Paulatim.*

PAULATINO, NA. adj. Lo que procede ú obra despacio ó lentamente. *Quod paulatim fit.*

PAULINA. s. f. La carta ó despacho de excomunión que se expide en los tribunales pontificios para el descubrimiento de algunas cosas que se sospecha haberse robado ú ocultado maliciosamente. *Paulinum anathema.*

PAULINA. met. fam. Reprension áspera y fuerte. *Anathema.*

PAULO. s. m. n. p. Lo mismo que PABLO. Úsase hablando de los papas y emperadores de este nombre. *Paulus.*

PAUPERRIMO; MA. adj. sup. Muy pobre.

PAUSA. s. f. Breve interrupcion del movimiento, acción ó ejercicio. *Pausa, intermissio.*

PAUSA. Tardanza, lentitud; y así se dice: habla CON PAUSA. *Cunctatio, tarditas.*

PAUSA. Mus. Breve intervalo en que se cesa de cantar ó tocar. *Diapsalma, intervalla.*

PAUSA. Mus. El signo de la PAUSA en la música escrita.

Á PAUSAS. mod. adv. Interrumpidamente. *Intermissè, per intervalla, moris interpositis.*

PAUSADAMENTE. adv. m. Con lentitud, tardanza ó pausa. *Pausillatim, lentè.*

PAUSADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PAUSADAMENTE.

PAUSADÍSIMO, MA. adj. sup. de PAUSADO.

PAUSADO, DA. adj. El que obra con pausa ó lentitud. Dicese también de lo que se ejecuta de este modo. *Lentus, placidus.*

PAUSADO. adv. m. Lo mismo que PAUSADAMENTE.

PAUSAR. v. n. Interrumpir ó cesar en el movimiento, ejercicio ó acción. *Pausare, intermissionem facere.*

PAUTA. s. f. Tablilla lisa con líneas señaladas que sirve á los niños para reglar el papel en que aprenden á escribir. *Regula scriptoria, tabella fiducialis instructa lineis in charta ducentis.*

PAUTA. met. Cualquier instrumento que sirve para gobernarse en la ejecución de alguna cosa. *Regula, exemplar.*

PAUTA. met. Dechado ó modelo; y así se dice: la vida de los santos es nuestra PAUTA. *Regula, exemplar.*

PAUTADO, DA. p. p. de PAUTAR.

PAUTADOR. s. m. El que pauta ó hace pautas. *Regularum vel tabellarum artifex, linearum in charta ductor.*

PAUTAR. v. a. Señalar el papel por la pauta. *Chartam lineis ope tabellae ductis instrueret.*

PAUTAR. Mus. Señalar en el papel las rayas necesarias para escribir las notas musicales. *Lineas musicas in charta ducere.*

PAUTAR. met. Dar reglas ó determinar el modo de ejecutar alguna acción. *Dirigere, regulam praebere.*

PÁVA. s. f. Ave. La hembra del pavo. *Pavo femina.*

ANDALLO PAVAS. expr. fam. que se usa para significar el gusto y complacencia en lo que se ve ó se oye, y también sirve para reprehenderlo cuando es reparable.

PAVADA. s. f. La manada de pavos.

LA PAVADA. Juego que usan los muchachos sentándose en rueda con las piernas tendidas, y el que guía, el juego está en medio; y dice así: LA PAVADA pone huevos á manadas, pone uno, pone dos; y sube hasta ocho, contando desde las piernas de uno: en llegando al número de ocho dice: zámptate ese bizcocho, y esconde la pierna; y de esta suerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando solo uno, aquel paga. *Quidam ludus puerorum sic dictus.*

PAVANA. s. f. Danza española grave y seria, y de movimientos pausados. *Tripidium quoddam gravè.*

PAVANA. El tañedor de la danza de este nombre.

PAVANA. Especie de esclavina que usaban las mugeres para los hombros y el pecho. *Operculum collare mulierum.*

PAVERO, RA. s. m. y f. El que cuida de las manadas de los pavos ó los anda vendiendo. *Pavorum curator aut venditor.*

PAVES. s. m. Especie de escudo oblongo. *Clypeus, scutum oblongum.*

PAVESA. s. f. La parte sutil que queda de un combustible consumido por el fuego. *Favilla.*

ESTAR HECHO UNA PAVESA. f. met. y fam. Estar muy extenuado y débil.

SER UNA PAVESA. f. met. y fam. Ser muy dócil y apacible.

PAVESADA, S. F. Lo mismo que EMPAVESADA.

PAVESON. s. m. atum. de PAVES.

PAVIA. s. f. Variedad del melocoton, que es de color rojo, y de carne mucho mas tierna y delicada. *Persici varietas.*

PAVIANO, NA. adj. ant. El natural de Pavia ó lo perteneciente á aquella ciudad. *Ticinensis.*

PAVIDO, DA. adj. Medroso, tímido. *Pavidus.*

PAVIL. s. m. ant. Lo mismo que PÁVIL.

PAVILON. s. m. La mecha ó parte de seda, lana ó estopa que pende algo separada del cuerpo de la ruca, y suele caer y desperdiciarse.

PAVILLO, TO. s. m. d. de PAVO.
PAVIMENTO. s. m. Cualquiera de los pisos solados de un edificio. *Pavimentum*.
PAVIMENTO. s. m. ant. Lo mismo que PAVIMENTO.
PAVIOTA. s. f. Ave. Lo mismo que GAVIOTA.
PAVOPOLLO. s. m. El pollo del pavo. *Melagris gallopavonis pullus*.
PAVO. s. m. Ave de unos tres pies de largo, indigena de America, y que se cria domestica en casi toda Europa. Tiene el cuello largo, el cuerpo horizontal, ovalado, por lo comun negro, con ligeros cambiantes verdes ó azules, y las alas ligeramente manchadas de blanco. En la nuca tiene en forma de una cresta colgante una piel rugosa, que se extiende debajo del cuello, y que es de color mas ó menos encarnada, blanca ó azul á voluntad del animal. El macho se distingue por un fleco de pelo que tiene en el pecho. Es ave mansa y de muy corto vuelo. Irritada contrae el cuerpo, despliega en rueda la cola, y pone erguidos el cuello y la cresta. Se irrita a vista del color encarnado: se alimenta de insectos, y su carne es muy delicada. *Melagris gallopavo*.
PAVO CARBONERO. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas cinco pulgadas de largo, y tiene el lomo y las alas de color pardo verdoso, el vientre verde rojizo, el pico y la cola negra, y desde esta hasta la mandibula inferior le corre por el vientre una faja negra, que se extiende y se parte por los lados del cuello, dejando libre el pecho, que es blanco. Se alimenta de insectos. Tiene el canto desagradable, y es inquieta y atrevida. *Parus major*.
PAVO MARINO. Ave de un pie de largo, de color pardo por el lomo, y blanco por el vientre. Tiene el pico y los pies encarnados, las uñas negras, y las alas pardas oscuras con algunas manchas blancas. El macho en el tiempo de los zelos se viste el cuello de plumas largas, y pierde las de la cabeza, que en lugar de ellas se llena de tuberculos encarnados. Habita las costas de los mares mas frios de Europa; y se ha hecho célebre por los combates encarnizados que tienen entre si los machos por conseguir la posesion de alguna de las hembras. *Tringa pugnax*.
PAVO REAL. Ave indigena de la India oriental, que en el dia se cria domestica en varias partes de Europa. Es de tres pies de largo; y el macho, que es una de las aves mas hermosas que conocemos, tiene la cabeza y el cuello azul con cambiantes verdes y violados matizados de oro, y sobre aquella un penacho de plumas verdes con cambiantes de oro; el cuerpo de color de rosa anubarrado de verde y dorado; las alas y la cola encarnadas; y en el tiempo de los zelos adorna su cola con una porcion de plumas de dos pies de largo, verdes con cambiantes de oro y azul, en cuyas extremidades hay una mancha oval compuesta de anillos concéntricos, pardos, azules y dorados, y en el medio una mancha de azul de zafiro con cambiantes de verde esmeralda. Estas plumas las extiende á su arbitrio formando un círculo vertical, que presenta herido con los rayos del sol los colores, el resplandor y el brillo de todos los metales y piedras mas preciosas. La hembra es algo mas pequeña, de color ceniciento con cambiantes verdes en el cuello, y no tiene nunca la hermosa cola que el macho. *Pavo cristatus*.
PAVON. s. m. Ave. Lo mismo que PAVO REAL.
PAVON. Constelacion celeste que está cerca del polo antártico. *Pavo caelestis*.
PAVONADA. s. f. Paseo breve si otra diversión semejante que se toma por poco tiempo. *Animi relaxatio, vagatio*.
PAVONADA. met. La ostentacion ó pompa con que alguno se deja ver. *Pomposa ostentatio, relatio*.
PAVONADO, DA. p. p. de PAVONAR.
PAVONADO, adj. que se aplica al color azulado oscuro. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina.
DARSE UNA PAVONADA. f. fam. Ir á recrearse ó divertirse. *Recreari, indulgere animo*.
PAVONAR. v. a. Dar al hierro color azulado oscuro. *Ferream violaceo colore insignire*.
PAVONAZO. s. m. *Pint*. Color mineral rojo oscuro á manera del carmin, por quien suple en la pintura al fresco. *Violaceus color*.
PAVONCILLO, TO. s. m. d. de PAVON.
PAVONEAR. v. n. Hacer alguno vana ostentacion de su gallardia ó de otras prendas. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Inaniter gloriari, pavonis instar incedere, pavonem agere*.

PAVONEAR. met. fam. Traer á uno entretenido ó hacerle desear alguna cosa.
PAVOR. s. m. Temor con espanto ó sobresalto. *Pavor*.
PAVORDE. s. m. Prepósito de alguna comunidad. *Sodalitii ecclesiastici praepositus*.
PAVORDE. En la iglesia metropolitana y en la universidad de Valencia titulo de honor que se da á algunos catédricos de teología, cánones ó derecho civil, que tienen silla en el coro despues de los canónigos, y usan hábitos canonicales. *Publicus professor theologiae vel juris*.
PAVORDEAR. v. a. Lo mismo que JABARDEAR.
PAVORDIA. s. f. La dignidad de pavorde. Llámase tambien PAVORDIA el derecho de percibir los frutos de la dignidad y el territorio en que los goza. *Praepositura*.
PAVORIDO, DA. adj. Lo mismo que DESPAVORIDO.
PAVOROSAMENTE. adv. m. Con pavor. *Pavidè*.
PAVOROSO, SA. adj. Lo que causa pavor. *Pavendus, pavorem incutiens*.
PAVURA. s. f. Lo mismo que PAVOR.
PAYASO. s. m. El que en los volatines y fiestas semejantes hace el papel de gracioso con ademanes, trages y gestos ridiculos.
PAYO, YA. adj. El agreste, villano, y zafio ó ignorante. *Rusticus, agrestis*.
PAYO. Germ. Pastor.
PAYO. n. p. de var. Lo mismo que PELAYO.
PAZ. s. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos á la turbacion y pasiones. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Pax*.
PAZ. La pública tranquilidad y quietud de los reinos, como opuesto á la guerra. *Pax, tranquillitas*.
PAZ. El sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias, como opuestas á las disensiones, riñas y pleitos. *Pax*.
PAZ. Genio pacifico, sosegado y apacible. *Quiesca indoles, ingenium mite*.
PAZ. El ajuste ó convenio que se concuerda entre los príncipes para dar la quietud á sus pueblos, especialmente despues de las guerras. *Pax constituta*.
PAZ. En la misa se llama la ceremonia en que el celebrante besa la patena, y luego abraza al diacono; y este al subdiacono; y en las catedrales se da á besar al coro una imagen ó reliquia, y á los que hacen cabeza del pueblo. Llámase tambien PAZ la misma reliquia ó imagen. *Osculum, caerimonia quaedam ecclesiastica*.
PAZ. En el juego se toma por la igualdad del caudal ó del dinero que se expone, de modo que no hay pérdida ni ganancia; ó la igualdad del número de tantos de una parte á otra. *In ludi discrimine aequalitas, paritas*.
PAZ. La igualdad en las cuentas cuando se paga enteramente el alcance ó deuda. *Ratio aequalis vel par*.
PAZ. met. El desquite ó correspondencia en las acciones ó palabras que intervienen de un sujeto á otro. *Injuriae vel aequalis retorsio*.
PAZ. La salutación que se hace dándose un beso en el rostro los que se encuentran despues que há tiempo que no se ven. *Osculum, salutatio*.
PAZ. Se usa como interjeccion para ponerla ó solicitarla entre los que riñen. *Heu pax!*
PAZ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que se saluda generalmente cuando se entra en ella. *Pax huc domui*.
PAZ OCTAVIANA. met. Gran quietud y sosiego, por semejanza á la que gozaba el universo en la encarnacion del Verbo divino en tiempo de Octaviano Augusto. *Magna tranquillitas*.
LA PAZ DE DIOS. Modo de hablar con que se despide alguno de otro ó de alguna conversacion. *Valeas*.
ANDAR LA PAZ POR EL CORO. f. met. y fam. Haber riñas y desazones en alguna comunidad ó familia. *Disidia grassari, serpere*.
CON PAZ SEA DICHO. f. Con beneplácito, permiso ó sin ofension. *Pace et venia dictum sit*.
DAR LA PAZ. f. Dar un abrazo, ó dar á besar una imagen en señal de paz y fraternidad, como se hace en las misas solemnes. *In charitatis signum amplecti, deosculari*.
DAR PAZ Ó DAR LA PAZ. f. ant. Saludar á alguno besándole en el rostro en señal de amistad. *Osculari, salutare*.
DEJAR EN PAZ Á ALGUNO. f. No inquietarle ó molestarle. *Quietum relinquere*.
DESCANSAR EN PAZ. f. Salvase, conseguir la bienaventuranza. Piadosamente se dice de ro-

dos los que mueren en la religion católica. *Aeterna beatitudine frui*.
EN PAZ Y EN HAZ. loc. que vale lo mismo que CON VISTA Y CONSENTIMIENTO.
IR EN PAZ Ó CON LA PAZ DE DIOS. f. con que cortesantemente se despide á alguno por el que estaba en su compañía ó conversacion.
METER Ó PONER PAZ, Ó EN PAZ. f. Mediar ó interponerse entre los que riñen ó contienden, procurando apaciguarlos y ponerlos en razon. *Rixam sedare*.
PAZ Y PAN. expr. con que se significa que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud publica. *Panis et pax*.
REPOSAR EN PAZ. f. Lo mismo que DESCANSAR EN PAZ.
SACAR Á PAZ Y SALVO. f. Librar á alguno de todo peligro y riesgo. *Liberare, incolumen reddere*.
VAYA EN PAZ, Ó VETE EN PAZ, Ó CON LA PAZ DE DIOS. Lo mismo que VAYA CON DIOS, Ó VETE CON DIOS.
VENIR EN PAZ. f. Venir sin ánimo de reñir cuando se temia lo contrario. *Placato animo accedere, adventare, ingredi*.
PAZGUATO, TA. adj. Simple, que se pasma y admira de lo que ve u oye. *Stupidus, stultus*.

DE PE Á PA. mod. adv. fam. Enteramente, desde el principio al fin. *Integrè, omninò*.
PEAGE. s. m. El derecho que se paga por sacar, entrar mercaderias, ó pasar ganados por algunas partes ó territorios. *Pedagium*.
PEAGERO. s. m. El que cobra el tributo ó peage. *Pedagii exactor*.
PEAL. s. m. La parte de la media ó la de otros paños que cubren el pie. *Udo, pedulis*.
PEAL. fam. La persona inútil y despreciable. *Homo vilis*.
PEANA. s. f. La basa ó pedestal sobre que está plantada alguna estatua ó figura. *Suppedaneum, basis*.
PEANA. La tarima que hay delante del altar arimada á el. *Altaris suppedaneum*.
PEANA. s. f. Lo mismo que PEANA, que es mas usado.
PEBETE. s. m. Composicion aromática, confecionada de polvos odoríferos, que encendida echa de si un humo muy fragante, y se forma regularmente en figura de una varilla. *Suffimentum*.
PEBETE. Por antífrasis se llama cualquier cosa que tiene mal olor. *Foridum suffimen*.
PEBETE. Llaman los polvoristas aquel cañutillo formado de una masa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. *Massa ex nitrate pulvere in virgulas disposita*.
PEBETERO. s. m. El candelero ó vaso en que se ponen á quemar los pebetes. *Suffimenti vas*.
PEBRADA. s. f. Lo mismo que PEBRE.
PEBRE. s. m. Cierta especie de salsa, que se hace para sazonar algunas viandas; y se compone de pimienta, azafran, clavos y otras especias. *Piperatum condimentum*.
PEBRE. Llaman en algunas partes á la pimienta. *Piper*.
PECA. s. f. Cualquiera de las manchas pequeñas y de color pardo que suelen salir en el cutis, particularmente en la cara. *Macula, lentigo*.
PECABLE. adj. El que es capaz de pecar; y tambien se aplica á la materia misma en que se puede pecar. *Peccandi capax*.
PECADAZO. s. m. aum. de PECADO.
PECADILLO. s. m. d. de PECADO.
PECADO; DA. p. de PECAR.
PECADO. s. m. Hecho, dicho, deseo, pensamiento ó omision contra la ley de Dios y sus preceptos. *Peccatum*.
PECADO. Cualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ó á que falta lo que es debido. *Peccatum, defectus*.
PECADO. Exceso en cualquier línea. *Peccatum*.
PECADO. fam. El diablo; y así se dice: eres el PECADO. *Diabolus*.
PECADO. Juego de naipes y de envite en que la suerte preferente es la de nueve puntos, cometiéndose pecado en pasar de este número.
PECADO ACTUAL. El acto con que el hombre peca voluntariamente. *Actuale peccatum*.
PECADO CONTRA NATURÁ Ó CONTRA NATURALEZA. La sodomia ó cualquier otro pecado carnal contrario á la generacion.
PECADO DE BESTIALIDAD. El que se comete con alguna bestia.
PECADO DE COMISION. La obra, palabra ó de-

seo prohibido por la ley de Dios. *Peccatum agendo admissum.*

PECADO DE OMISSION. El que se comete dejando de hacer aquello a que uno está obligado. *Peccatum debiti omissione patratum.*

PECADO GRAVE. El pecado mortal.

PECADO HABITUAL. El acto continuado ó la costumbre de pecar sin enmendarse ó arrepentirse. *Habituale peccatum.*

PECADO MATERIAL. Teol. La acción contraria á la ley, y cuando el que la ejecuta ignora inculpablemente su malicia ó prohibición. *Peccatum materiale.*

PECADO MORTAL. La culpa que priva al hombre de la vida espiritual de la gracia, y le hace enemigo de Dios, y digno de la pena eterna. *Peccatum gravius, lethale.*

PECADO ORIGINAL. Aquel en que es concebido el hombre por descender de Adán. *Peccatum originale.*

PECADO ORIGINAL. met. fam. La desgracia de que participa alguno por la relación que tiene con otra persona ó con algún cuerpo.

PECADO NEFANDO. El de sodomia por su torpeza y obscenidad. *Nefandum peccatum.*

PECADO VENIAL. El que levemente se opone á la ley de Dios ó por la parvidad de la materia, ó por falta de plena advertencia. *Peccatum leuius, veniale.*

CONOCER ALGUNO SU PECADO. f. Confesarle. *Sese reum agnoscere, confiteri.*

DE MIS PECADOS. loc. con que se significa algún afecto particular acerca del sujeto ó cosa de que se habla; y así se dice: estas cuentas de mis pecados. *Poenam peccatorum meorum.*

EL PECADO DE LA LENTEJA. fam. El defecto leve que alguno pondera ó exagera mucho. *Levis culpa vel imaginaria.*

ESTAR EN PECADO. f. Estar mal ó sumamente desazonado con algún sujeto ó especie. *Aegre aliquod ferre vel odisse.*

ESTAR HECHO EN PECADO. f. con que se significa el mal éxito de alguna cosa ó el efecto contrario de lo que se pretendía. *Prave aliquid factum esse vel contigisse.*

MAL PECADO. Especie de interjección que se usa en la poesía con que se explica la desgracia, el pesar ó disgusto. *Heu.*

PAGAR SU PECADO. f. con que se explica que alguno padece la pena correspondiente á alguna mala acción, aunque por la dilación parezca estar olvidada. *Poenas dare, luere.*

POR MALOS DE MIS PECADOS Ó DE SUS PECADOS. exp. fam. Por desgracia, por desdicha.

POR MIS PECADOS. mod. adv. con que se significa el motivo ó causa de haber sucedido mal alguna cosa, dando á entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen: por NEGROS DE MIS PECADOS. *In peccatorum poenam.*

PECADOR, RA. s. m. y f. El que peca. *Peccator, peccatrix.*

PECADOR. El que está sujeto al pecado ó puede cometerle. *Peccator.*

PECADOR. met. El que absolutamente falta á cualquier cosa que debía ejecutar. *Peccator, delinquens.*

PECADOR. met. El ignorante ó que sabe poco. *Incallidus, imperitus.*

PECADORA. fam. La mujer de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. *Mulier corpore quaestum faciens, meretrix.*

PECADOR DE MI. expr. á modo de interjección con que se explica la extrañeza ó sentimiento en lo que se ejecuta, se ve, se oye ó sucede. *Vat mihi misero.*

AL PECADOR COMO VINIERE. loc. met. con que se significa que se ha de admitir fácilmente á cualquiera de quien se espera alguna ganancia, aunque sea corta. *Quidquid oblatum fuerit non renuam.*

PECADORA DE SANCHA. que venría beber y no tiene blanca. ref. que denota lo sensible que es no poder satisfacer alguno sus deseos por falta de medios.

PECADORAZO, ZA. adj. aum. de PECADOR.

PECADORCILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de PECADOR.

PECAMINOSO, SA. adj. Lo que toca ó pertenece al pecado. *Peccato obnoxius.*

PECANTE. p. a. de PECAR. El que peca ó lo que excede en su línea. Por lo común se aplica en la medicina al humor que predomina en las enfermedades. *Vitiosus, peccans, abundans.*

PECAR. v. n. Quebrantar la ley de Dios. *Peccare.*

PECAR. Faltar absolutamente á cualquier obligación, y á lo que es debido y justo, ó á las reglas del arte ó política. *Peccare.*

PECAR. Faltar á las reglas en cualquier línea. *Peccare.*

PECAR. Jactarse en alguna materia, ó presumir de ella ó dejarse llevar de la afición á alguna cosa. *Alicujus rei affectu extolli, rapi.*

PECAR. Incurrir en alguna acción, aunque no sea mala, á que se tiene vehemente inclinación, como á comprar libros ó á beber frío. *Alicujus rei studio rapi.*

PECAR. Dar motivo para algún castigo ó pena; y en este sentido se dice: ¿en que lo ha PECADO fulano? *Poenam mereri, male agere.*

PECAR. Med. Predominar ó exceder algunos de los humores en las enfermedades. *Peccare, abundare.*

DARLE POR DONDE PECA. f. Redargüir ó zaherir á alguno sobre algún defecto en que frecuentemente incurre. *Redarguere, objurgare.*

PECATRIZ. adj. ant. Lo mismo que PECADORA.

PECE. s. m. ant. Lo mismo que PEZ.

PECE. La tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tapias. *Intriturum.*

PECE. El lomín de tierra que queda entre surco y surco. *Porca.*

PECE AUSTRAL. Una de las constelaciones celestes australes. *Piscis australis, constellatione sic dicta.*

PECE VOLANTE. Constelacion celeste, que está cerca del polo antártico. *Piscis volans.*

EL PECE PARA QUIEN LO MERECE. ref. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y á él se le debe dar.

PECECICO, LLO, TO. s. m. d. de PEZ.

PECEÑO, ÑA. adj. Lo que tiene el color de la pez. Se aplica ordinariamente al color del pelo de los caballos. *Picis colorem referens.*

PECEÑO. Lo que sabe á la pez. *Picatus, picis saporem referens.*

PECEZUELA. s. f. d. de PIEZA.

PECEZURLO. s. m. d. de PIE.

PECEZUELO. El pez pequeño. En este sentido es diminutivo de PEZ. *Pisciculus.*

PECIENTO, TA. Lo que tira al color de la pez ó es parecido á él. *Picis colorem referens.*

PECILGADO, DA. p. p. de PECILGAR.

PECILGAR. v. a. Lo mismo que PELLIZCAR.

PECILGO. s. m. Lo mismo que PELLIZCO.

PECILUENGO, GA. adj. que se aplica á la fruta que tiene largo el pezon de que esta pendiente en el árbol.

PECINA. s. f. Estanque de peces. *Piscina.*

PECINAL. s. m. Charco de agua estancada ó laguna que tiene mucho cieno. *Lacus stagnans, coenosus.*

PECIO. s. m. ant. El pedazo ó fragmento de la nave que ha naufragado ó de lo que contiene. *Navis fragmentum.*

PECIO. ant. El derecho que exigía el dueño ó señor del puerto de mar de las naves que naufragaban en sus marinas y costas.

PECORA. s. f. La res ó cabeza de ganado lanar. *Pecus.*

PECORA. met. Se usa en las frases ser buena ó mala PECORA, y en estilo familiar, y vale pícaro, astuto ó de vida alegre. *Astutus, calidus.*

PECOREA. s. f. El hurto ó pillage que salen á hacer los soldados desmandados del cuartel ó de la tropa. *Militum praedatio.*

PECOREA. met. La diversion ociosa y fuera de casa andando de aquí para allí. *Divagatio.*

PECOREAR. v. a. ant. Hurtar ó robar el ganado. *Pecudes furari.*

PECOSO, SA. adj. Lo que tiene pecas. *Maculosus, lentiginosus.*

PECTAR. v. a. ant. Lo mismo que PECHAR.

PECTORAL. adj. Lo que pertenece al pecho, y así se dice cavidad PECTORAL. *Pectoralis.*

PECTORAL. Lo que se cree ser útil y provechoso para el pecho.

PECTORAL. s. m. La cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados. *Crux pectoralis.*

PECTORAL. El racional del sumo sacerdote en la ley antigua. *Pectorale.*

PECTORAL MAYOR. Cir. Uno de los músculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y esternon, y termina en lo alto y delantero del hueso del brazo. *Musculus pectoralis in brachium distentus.*

PECULADO. s. m. for. Delito de distracción de caudales del erario ó tesoro real. *Peculatus.*

PECULIAR. adj. Lo que es propio y privativo de cada cosa. *Peculiaris.*

PECULIARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PECULIARMENTE.

PECULIARÍSIMO, MA. adj. sup. de PECULIAR.

PECULIARMENTE. adv. m. Propiamente, especialmente, con particularidad. *Peculiariter.*

PECULIO. s. m. La hacienda ó caudal que el padre ó señor permite al hijo ó siervo para

su uso y comercio. Divídenle los juristas en castrense, cuasi castrense, profecticio y adventicio. *Peculium.*

PECULIO. met. El dinero que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familias ó no. *Peculium.*

PECULIO ADVENTICIO. Lo mismo que BIENES ADVENTICIOS.

PECULIO CASTRENSE Ó CUASI CASTRENSE. Lo mismo que BIENES CASTRENSES Ó CUASI CASTRENSES.

PECULIO PROPECTICIO. Lo mismo que BIENES PROPECTICIOS.

PECUNIA. s. f. fam. Lo mismo que MONEDA Ó DINERO.

NUMERATA PECUNIA. for. El dinero efectivo. *Adnumerata pecunia.*

PECUNIAL. adj. ant. Lo mismo que PECUNIARIO.

PECUNIARIAMENTE. adv. m. En dinero efectivo.

PECUNIARIO, RIA. adj. Lo que pertenece al dinero efectivo. *Pecuniarius.*

PECHA. s. f. Lo mismo que PECHO en el sentido de tributo.

PECHADO, DA. p. p. de PECHAR.

PECHAR. v. a. Pagar el pecho ó tributo. *Vectigal vel tributum solvere.*

PECHAR. ant. Pagar alguna multa. *Solvere.*

PECHARDIGNO DE MANGA. Germ. El engaño que se hace á otro haciéndole que pague algo por ambos.

PECHAZO. s. m. aum. de PECHO. Tómase regularmente por el de fortaleza, valor y generosidad. *Magnanimitas, fortitudo.*

PECHE. s. m. V. PECHINA.

PECHERA. s. f. El pedazo de lienzo ó paño que se pone en el pecho para abrigarle.

PECHERA. La guarnición á modo de tafala que se pone en la abertura de las camisolas por la parte del pecho.

PECHERA. El pedazo de vaquera aforrado en cordobán, y relleno de borra ó cerdas, que puesto á los caballos y mulas en el pecho les sirve de apoyo para que tiren.

PECHERA. fam. La parte exterior del pecho, especialmente en las mugeres. *Pectus.*

PECHERA. ant. La pecha ó tributo. *Tributum, vectigal.*

PECHERA. s. f. El padron ó repartimiento de lo que deben pagar los pecheros. *Vectigalis solutio.*

PECHERO, RA. adj. El que está obligado á pagar ó contribuir con el pecho ó tributo. Úsase comúnmente contrapuesto á noble. *Vectigalis, stipendiarius.*

PECHERO. s. m. El lienzo ó paño que se suele poner á los niños en el pecho para que no manchen la ropa. *Panneum, pectoris tegumentum.*

PECHIBLANCO, CA. adj. que se aplica al animal que tiene el pecho cubierto de pluma ó pelo blanco. *Pectore albus.*

PECHICO, LLO. s. m. d. de PECHO.

PECHICOLORADA. s. f. Ave. Lo mismo que PARDILLO. Aplicase principalmente al macho.

PECHIGONGA. s. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas á cada jugador en tres veces, las dos primeras á cuatro, y la tercera á una; se puede envidar según se van recibiendo. El mejor punto es cincuenta y cinco, y el que llega á juntar las nueve cartas seguidas desde el as hasta el nueve tiene PECHIGONGA. *Ludus chartarum ordine numerandarum sic dictus.*

PECHINA. s. m. Concha mas ancha que larga, de una pulgada de largo, sólida, sumamente lustrosa y tersa, tanto por dentro como por fuera, y que tiene los labios llenos de dientes chicos menudos. Es muy común en el mediterráneo de España, en donde comen al animal que la fabrica. *Donax trunculus.*

PECHINA. Arg. Cada uno de los cuatro triángulos curvilíneos que forma el anillo de la cúpula con los arcos torales, sobre que estriba, los cuales tambien se tocan cada dos. *Triangulus arcualis curvilineus, concha.*

PECHITO. s. m. d. de PECHO.

PECHO. s. m. La parte anterior del animal desde la garganta hasta el estómago. *Pectus.*

PECHO. La parte interior de él, especialmente en el hombre; y así se dice: tener malo el PECHO. *Pulmo.*

PECHO. Lo mismo que TETA en las hembras, especialmente en las mugeres, y se usa por mas honestidad. *Mamma, uber.*

PECHO. met. El interior del hombre. *Cor, animus.*

PECHO. Confianza, estimación ó agrado. *Fides.*

PECHO. met. Valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. *Fortitudo, virtus.*

PECHO. La calidad de la voz ó su duración y sos-

renimiento para cantar ó predicar. *Vocis tonus plenior.*

PECHO. El tributo que se paga al rey ó señor territorial por razon de los bienes ó haciendas. *Vectigal, tributum.*

PECHO. met. La contribucion ó censo que se paga por obligacion á cualquier otro sugeto que no sea el rey. *Census.*

PECHO DE MUERTE. *Naut.* La cosedura que se hace con un vaiven de una pulgada de grueso al racamento por encima de las palomas. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. expr. Humilmente, con mucha sumision. *Humillimè, summissè.*

PECHO POR TIERRA. *Cetr.* Se dice de las aves que vuelan muy bajas y cerca del suelo. Otros dicen: PECHO POR EL SUELO. *Propè, juxta terram.*

ABRIR SU PECHO Á ALGUNO Ó CON ALGUNO. f. met. Descubrirle ó declararle su secreto. *Cordis arcam alicui pandere.*

Á LO HECHO BUEN PECHO. loc. con que se exhorta á la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. *Bono esse animo post factum.*

Á PECHO DESCUBIERTO. mod. adv. Sin armas defensivas, sin resguardo. *Intecto pectore.*

BUEN PECHO. expr. que se usa como interjeccion. Lo mismo que ÁNIMO, BUEN ÁNIMO.

CRICIAR Á LOS PECHOS. f. que ademas del sentido recto, metafóricamente vale instruir, educar á alguno ó tenerle muy conocido. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse, fovisse.*

CRICIAR Á SUS PECHOS Á ALGUNO. f. met. y fam. Enseñarle, inspirarle sus máximas, acostumbrarle á su modo de pensar y obrar.

CRICIAR Á SUS PECHOS Á ALGUNO. f. Protegerle, fomentarle, darle la mano para su establecimiento ó progresos.

DECLARAR SU PECHO. f. V. CORAZON.

DE PECHOS. mod. adv. Con el pecho inclinado sobre alguna cosa.

DESCUBRIR SU PECHO. f. Hacer entera confianza de alguna persona, ó comunicarle lo mas secreto del corazon. *Alicujus fidei se tradere, cordis secreta alicui patifacere.*

ECHAR EL PECHO AL AGUA. f. met. Empezar con resolucion ú osadamente alguna cosa de mucho peligro ó dificultad. *In discrimen ruere.*

ECHARSE Á PECHOS ALGUN VASO, TAZA &c. f. Beber con ansia y en grande cantidad. *Sitim anxii vel abundè exere.*

ECHARSE Á PECHOS. f. met. Intentar ó tomar á su cargo con empeño ó actividad alguna cosa, sin reparo de los inconvenientes ó dificultades. *Toto animo in aliquid intendere.*

ENTRE PECHO Y ESPALDA. expr. fam. En el estómago.

ENTRE PECHO Y ESPALDA. met. Descubiertamente, cara á cara.

ESTAR, CAER Ó ECHARSE DE PECHOS. Modos de hablar con que se da á entender que alguno está con los pechos sobre otra cosa, como tenerlos apoyados en un balcon, corredor ó por tierra boca abajo. *Prono corpore esse, decidere.*

FIAR EL PECHO. f. met. Lo mismo que ABRIR Ó DESCUBRIR EL PECHO.

PONER Á LOS PECHOS UNA PISTOLA, PUÑAL &c. f. Amenazar con alguna arma cara á cara, y como para herir con ella el pecho. *Armis comminari.*

TOMAR Á PECHOS. f. met. Tomar alguna cosa con demasiada eficacia y empeño, hacer de ella grande asunto. *Summa contentione rem suscipere.*

TOMAR EL PECHO. f. Coger el niño con la boca el pezón del pecho para mamar. *Mammam suscipere.*

PECHUELO. s. m. d. PECHO.

PECHUGA. s. f. El pecho del ave, que por estar como dividido en dos, á una y otra parte del hueso que llaman caballete, se usa frecuentemente en plural, y cada una de estas dos partes se llama una PECHUGA. *Avis pectus.*

PECHUGA. met. y fam. Llaman al pecho del hombre ó muger. *Pectus.*

PECHUGON. s. m. El golpe fuerte que se da con la mano en el pecho de otro, y tambien la caída ó encuentro de pechos. *Ictus pectori impactus.*

PECHUGUERA. s. f. La tos que está sentada en el pecho. *Thoracis vitium, frequens et rauca tussis.*

PEDACICO, LLO, TO. s. m. d. de PEDAZO.

PEDAGE. s. m. Lo mismo que PEAGE.

PEDAGOGÍA. s. f. El cargo de instruir ó enseñar á los muchachos, ó la misma enseñanza y régimen de ellos. *Pedagogia.*

PEDAGOGO. s. m. Lo mismo que AYO. *Pedagogus.*

PEDAGO. met. Cualquiera que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ó le dice lo que ha de hacer. *Pedagogus.*

PEDANEO. adj. que se aplica al juez ó alcalde de las aldeas ó lugares cortos, que tienen limitada la jurisdiccion. *Pedaneus.*

PEDANTE. s. m. El maestro que enseña á los niños la gramática por las casas. *Magister grammaticam privatim docens.*

PEDANTE. El que se precia de sabio, no teniendo mas que conocimientos cortos y superficialles. *Litterator indoctus, arrogansque, sciolus.*

PEDANTEAR. v. n. Ostentarse sabio sin tener conocimientos. *Eruditionem inaniter adfectare.*

PEDANTERÍA. s. f. Ignorancia, torpeza, necedad, boberia, que particularmente se entiende del que se mete a hablar en latin y dice desatinos. *Arrogans inscitia vel imperitia, putila litteratura.*

PEDANTESCO, CA. adj. Lo que pertenece á los pedantes, á su estilo y modo de hablar. *Ad sciolos pertinens.*

PEDANTISMO. s. m. Lo mismo que PEDANTERÍA.

PEDANTON. s. m. aum. de PEDANTE.

PEDAZAR. v. a. ant. Lo mismo que DESPEDAZAR, hacer pedazos.

PEDAZO. s. m. La parte ó porcion de alguna cosa dividida del todo. *Frustum, ffragmenium, pars.*

PEDAZO. Cualquier parte de un todo físico ó moral. *Pars, portio.*

PEDAZO DE ALCORNOQUE, DE ANIMAL, DE BRUTO &c. expr. con que se denota la incapacidad ó necesidad de alguno.

PEDAZO DEL ALMA, CORAZON Ó ENTRAÑAS. expr. con que se pondera el cariño que se tiene á alguna persona. Úsanla frecuentemente las madres respecto de los hijos pequeños. *Pars cordis vel prae cordiorum.*

PEDAZO DE PAN. Lo mas preciso para mantenerse; y así se dice: fulano no tiene un PEDAZO DE PAN, ganar un PEDAZO DE PAN &c. *Panis frustum, vicium diurnum.*

PEDAZO DE PAN. El precio ó interes muy corto; y así se dice: he comprado esta pintura por un PEDAZO DE PAN.

Á PEDAZOS Ó EN PEDAZOS. mod. adv. Por partes, en porciones. *Frustillatim, carptim, in frusta.*

CAERSE Á PEDAZOS. f. fam. con que se aplica al que anda tan desairado que parece que se va cayendo. Dicese tambien del que está muy cansado de algun ejercicio corporal. *Languidè, negligenter incedere.*

CAERSE Á PEDAZOS. f. met. y fam. con que se exagera que alguno es muy tonto. *Valde stolidum, stultum esse.*

ESTAR HECHO PEDAZOS. f. met. Estar muy cansado ó fatigado. *Valde defessum esse vel lassum.*

HACERSE PEDAZOS ALGUNO. f. fam. y met. Romper el vestido; y así se dice que los muchachos se hacen PEDAZOS enredando. *Vestem alicujus lacerari.*

MORIRSE POR SUS PEDAZOS. f. fam. con que se explica que alguno está muy apasionado por otra persona. *Aliquem deperire.*

PEDAZUELO. s. m. d. de PEDAZO.

PEDERNAL. s. m. Fossil muy duro, vitrificable, medianamente pesado, que se rompe con facilidad, y de color gris oscuro ó amarillento, y á veces enteramente negro ó manchado con listas de todos estos colores. Se emplea para encender lumbre, hiriéndole con un eslabon, y pulimentado se emplea tambien para adornos. *Silex pyromachus.*

PEDERNAL. met. La suma dureza en cualquier especie. *Summa durities.*

PEDERNAL. Lo mismo que PEDERNAL, especie de trabuco.

PEDESTAL. s. m. Cuerpo sólido, de figura por lo comun cuadrada con basa y cornisa que sostiene una columna, estatua &c. *Stylobates.*

PEDESTAL. Lo mismo que PEANA, especialmente hablando de cruces y cosas semejantes. *Suppedaneum.*

PEDESTAL. met. El fundamento en que se asegura ó afirma alguna cosa. *Basis, fundamentum.*

PEDESTRE. adj. que se aplica al que anda á pie. *Pedestris.*

PEDICOX. s. m. El salto que se da con un pie solo, que vulgarmente se dice COJUELA ó á pie COJUELA. *Saltus uno pede stantis.*

PEDICULAR. adj. que los médicos aplican á la enfermedad en que el enfermo se plaga de piojos. *Pedicularis.*

PEDIDO, DA. p. p. de PEDIR.

PEDIDO. s. m. El donativo ó concesion que piden los soberanos á sus vasallos y súbditos en caso de necesidad. En este sentido se usaba en lo antiguo. Hoy se llaman así los tributos en los lugares. *Tributum, vectigal.*

PEIDO. Lo mismo que PETICION.

PEDIDOR, RA. s. m. y f. El que pide. Tómase pur el que lo hace con impertinencia. *Effragiator.*

PEDIDURA. s. f. El acto de pedir. *Petitio, effragiatio.*

PEDIENTE. p. a. ant. de PEDIR. El demandante ó el que pide. *Effragians, petens.*

PEDIGON. s. m. fam. Lo mismo que PEDIDOR ó PEDIGUENO.

PEDIGUENO, ÑA. adj. El que pide con frecuencia é importunidad. *Petax.*

PEDILUVIOS. s. m. p. Baños en los pies para detraer á ellos los humores. *Pedum in aqua tepida immersio.*

PEDIMENTO. s. m. Lo mismo que PETICION.

PEDIMENTO. s. m. ant. Lo mismo que PEDIMENTO.

Á PEDIMENTO. m. adv. Á instancia, á solicitud, á petición.

PEDIR. v. a. Rogar ó demandar á otro que dé ó haga alguna cosa de gracia ó de justicia. *Petere, flagitare.*

PEDIR. Preguntar, informarse de alguna cosa. *Rogare.*

PEDIR. Pedir limosna para socorrer la propia necesidad ó la agena, ó para el culto de algun santo. *Efflagitare, emendicare.*

PEDIR. Deducir su derecho ó accion ante el juez contra alguno; y así se dice: PEDIR en justicia. *Petere, postulare.*

PEDIR. Poner el que vende precio á la mercaderia. *Pretium indicare.*

PEDIR. Ordenar, disponer.

PEDIR. Requerir alguna cosa, exigirla como necesaria ó conveniente. *Exigere.*

PEDIR. Querer, desear ó apetecer. *Appetere, expetere.*

PEDIR. Lo mismo que PORDIOSEAR.

PEDIR. Proponer á los padres ó parientes de alguna muger el deseo ó intento de que la concedan por esposa para si ó para otro. *Sponsam postulare.*

PEDIR. En el juego de la pelota y otros preguntar á los que miran si el lance ó jugada se ha hecho segun las reglas ó leyes del juego, constituyéndolos jueces de la accion. *Implorare vel rogare fidem.*

PEDIR. En el juego de naipes obligar á servir carta del palo que se ha jugado. *Chartam ejusdem ordinis exigere.*

Á PEDIR DE BOCA. expr. Á medida del deseo. *Ex animi sententia.*

Á PEDIR DE BOCA. met. Con toda propiedad, adecuadamente, exactamente. *Adamussim.*

NI PIDAS Á QUIEN PIDIÓ, NI SIRVAS Á QUIEN SIRVIÓ. ref. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del estado ó conveniencia.

NO HABER MAS QUE PEDIR. f. con que se explica la perfeccion de alguna cosa, y que no le falta nada para llenar el deseo. *Nihil ultra desiderandum restare.*

PEDIR SOBRADO POR SALIR CON LO MEDIADO. ref. que expresa que para conseguir algo suele convenir pedir mucho.

PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO. ref. que explica que algunos solicitan para si lo que aparentan pedir para otros.

PEDO. s. m. La ventosidad que se despidе del vientre por el ano. Hállase en el refran vulgar que dice: AMOR DE MONJA Y PEDO DE FRAILE TODO ES AIRE. *Crepitus ventris, peditus.*

PEDO DE LOBO. Planta. Lo mismo que BEGIN.

PEDORRERA. s. f. La frecuencia ó muchedumbre de ventosidades expelidas del vientre. *Peditus assiduus, frequens.*

PEDORRERAS. p. Los calzones ajustados que por otro nombre se llamaron ESCUDERILES, sin duda porque usaban de ellos los escuderos ó rodrigos. *Braccas.*

PEDORRERO, RA. adj. El que frecuentemente ó sin reparo expelle las ventosidades del vientre. *Frequenter pedens, crepitus ventris frequenter emittens.*

PEDORRETA. s. f. Voz con que explican las amas un ruido que suelen enseñar á hacer á los niños con la boca, deteniendo el aliento. *Oris crepitus quidam.*

PEDORRO, RRA. adj. Lo mismo que PEDORRERO.

PEDRADA. s. f. La accion de despedir ó arrojar con impulso la piedra dirigida á alguna parte. *Lapidatio.*

PEDRADA. El golpe que se da con la piedra tirada, ó la misma señal que deja. *Lapidiscus*.

PEDRANA. Aquel lazo de cintas que ponian los soldados en el ala del sombrero, que servia de adorno y de tenerla asida á la copa; y se ha extendido al lazo que solian ponerse las mugeres á un lado de la cabeza. *Offendix*.

PEDRADA. met. La expresion dicha con intencion de que otro la sienta ó se dé por entendido de ella. *Scomma, cavillum*.

PEDRADA O PEDRADAS. Usase como interjeccion para explicar que alguno merece castigo por alguna accion. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar ó reprender al que enseña los dientes. *Lapidibus tundaris*.

COMO PEDRADA EN OJO DE BOTICARIO. loc. fam. que expresa que una cosa viene muy á proposito de lo que se está tratando. *Opportuni aliquid accidere*.

PEDRADA CONTADA NUNCA GANADA. ref. que enseña que la jactancia en las cosas regularmente arguye ser inciertas.

PEDREA. s. f. La accion de apedrear ó apedrearse. *Lapidatio*.

PEDREA. Se toma particularmente por una especie de combate, que los muchachos de un barrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. *Pugna lapidibus inita*.

PEDREA. El acto de caer piedra de las nubes.

PEDRECITA. s. f. d. de PIEDRA.

PEDREGAL. s. m. El sitio ó terreno cubierto casi todo el de mucha piedra menuda. *Saxetum*.

PEDREGOSO, SA. adj. que se aplica al terreno naturalmente cubierto de muchas piedras. *Lapidosus, saxosus*.

PEDREGOSO. El que padece mal de piedra. *Calculosus*.

PEDREJON. s. m. Piedra grande suelta. *Saxum*.

PEDREÑAL. s. m. Escopeta pequeña, ó especie de trabuco, arma de que ordinariamente usan los foragidos. *Scloppetum brevius*.

PEDRERA. s. f. La cantera, sitio ó lugar de donde se sacan las piedras. *Lapidicina*.

PEDRERÍA. s. f. El conjunto de piedras preciosas, como diamantes, esmeraldas, rubies &c. *Pretiosi lapilli*.

PEDRERO. s. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fábricas, que por otro nombre se llama cantero. *Lapidarius*.

PEDRERO. Pieza pequeña de artilleria que sirve para disparar piedras y metralla. Dividense en tres especies, que son: SEGUNDOS, de RELEJE, y ENCAMPANADOS. *Tormentum minus bellicum*.

PEDRERO. El soldado que servia con honda y piedras. *Miles fundibularius*.

PEDRERO. anr. El lapidario que trabaja las piedras preciosas. *Gemmarius*.

PEDRERO. En Toledo y su reino dan este nombre al niño expósito, que en otras partes llaman de la piedra, y en Madrid de la INCLUSA. *Puer expositus*.

PEDREZUELA. s. f. d. de PIEDRA.

PEDRISCA. s. f. Lo mismo que PEDRISCO.

PEDRISCAL. s. m. Lo mismo que PEDREGAL.

PEDRISCO. s. m. La piedra ó granizo muy crecido que cae de las nubes en mucha copia. *Graninis copia, vis*.

PEDRISCO. Multitud ó copia de piedras arrojadas ó tiradas. *Lapidum copia*.

PEDRISCU. Conjunto ó multitud de piedras sueltas.

PEDRISQUERO. Lo mismo que PEDRISCO por la piedra ó granizo &c.

PEDRIZA. s. f. Lo mismo que PEDRERA ó MINERAL.

PEDRIZA ó PEDRIZAL. El conjunto ó multitud de piedras sueltas, como le suele haber en los caminos y algunas tierras. *Lapidum copia*.

PEDRO. s. m. Germ. El vestido que tentándole tiene pelo, y este usan los ladrones de noche.

PEDRO. Germ. Capote ó tudesquillo, y tambien el cerrojo.

PEDRO DE URDEMALAS, ó TODO EL MONTE ó NADA. ref. que enseña que la fuerza del genio no se contiene por la razon, ni se contenta con medianias en lo que hace.

PEDRO ENTRE ELLAS. expr. con que se moteja al hombre que gusta de andar entre mugeres. *Mulierosus homo, mulierum socius*.

PEDRO POR TÍ POCO MEDRO, MENOS MEDRARÁS SI YO PUEDO. ref. que enseña cuan difícil es contener los progresos de la envidia y de la venganza.

ALGO VA Ó MUCHO VA DE PEDRO Á PEDRO. ref. con que se da á entender la diferencia que hay de un sugeto á otro. *Homo homini quantum praestat!*

PEDRO POR QUÉ ATIZA? POR GOZAR DE LA CENZIZA. ref. que advierte lo mucho que suele influir el interes en las acciones humanas.

BIEN ESTÁ SAN PEDRO EN ROMA. ref. que se dice contra cualquier mudanza que se propone á alguno que haga, si él juzga que no es de su conveniencia, respecto del estado en que se halla.

CASÓ PEDRO, Y CASÓ MAL, CON TRES TIERRAS DE MESTAL. ref. que aconseja que en tomar estado de matrimonio se proceda con madurez y reflexion, y no se apresure la eleccion porque la novia tenga algunos intereses, porque luego suele pesar.

MUCHO OS QUIERO PEDRO, NO OS DIGO LO MEDIO. ref. que reprende la afectada ponderacion del cariño cuando se pretende ó cuando las obras no corresponden.

PÍCAME PEDRO, QUE PICARTE QUIERO. ref. con que se reprende y procura contener á los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno.

TAN BUENO ES PEDRO COMO SU COMPAÑERO. ref. con que se denota que tanto motivo hay para desconfiar entre dos sugetos del uno como del otro.

ACERTÁDOLE HA PEDRO Á LA COGUJADA, QUE EL RABO LLEVA TUERTO. ref. con que irónicamente se reprende á los que se jactan de lo que no han hecho.

PEDROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que PEDREGOSO.

PEER. v. n. Arrojar ó despedir la ventosidad del vientre por la parte posterior. *Pedere*.

PEGA. s. f. La accion por la cual una cosa se pega, une ó congilitina con otra. *Conglutinatio*.

PEGA. El baño que se da con la pez á los vasos ó vasijas, como son rinajas, ollas, cántaros, pellejos &c. *Picatio*.

PEGA. fam. El chasco ó petardo que se da á alguno, especialmente en materia de intereses.

PEGA. Lo mismo que ZURRA; y así se dice: le dió una PEGA de patadas.

PEGA. s. f. Ave. Variedad de la picaza, que se diferencia en tener el pecho blanco, y todo lo demas del cuerpo negro. *Corvus pica*.

PEGA REBORDA. p. Gal. La PEGA, que no aprende á articular palabras.

DAME PEGA SIN MANCHA, DARTE HE MOZA SIN TACHA. ref. que enseña cuan difícil es hallar muger que no tenga algun defecto.

QUIEN ANDA Á TOMAR PEGAS, TOMA UNAS BLANCAS Y OTRAS NEGRAS. ref. que enseña que no siempre se consigue cumplidamente lo que se quiere ó se busca.

SABER Á LA PEGA. f. met. con que se da á entender que alguno imita y sigue las malas costumbres y resabios de su mala educacion ó de su trato con malas compañías. *Majorum mores sapere, redolere*.

SER DE LA PEGA. f. expresiva de que alguno entra en la cuadrilla y compañía de otros que viven viciosos y mal entretenidos. *Ejusdem furfuris esse*.

TANTO PICA LA PEGA EN LA RAIZ DEL TORVISCO, HASTA QUE QUEBRANTE EL PICO. ref. que enseña que las cosas no se deben llevar hasta el extremo. *Qui nimis emungit sanguinem elicit*.

PEGADILLO. s. m. d. de PEGADO.

PEGADILLO ó PEGADILLO DE MAL DE MADRE. fam. El que es pesado en la conversacion, molesto y entretejido. *Homo molestè adhaerens vel adstans*.

PEGADIZO, ZA. adj. Lo que fácilmente se pega ó se une á otra cosa. *Viscosus, glutinosus*.

PEGADIZO. Lo mismo que CONTAGIOSO. En este sentido se usa tambien en lo moral. *Contagiosus*.

PEGADIZO. Se aplica al sugeto que se arrima á otro ó se introduce con él con ánimo de disfrutarle. *Molestè adhaerens, parasiticus*.

PEGADO, DA. p. p. de PEGAR.

PEGADO. s. m. El parche, bizma ó emplasto compuesto de cosas que se pegan. *Pittacium splenium*.

PEGADURA. s. f. El acto de pegar. *Conglutinatio, picatio*.

PEGADURA. La union fisica ó costura que resulta de haberse pegado una cosa con otra. *Sutura, commissura*.

PEGAJOSÍSIMO, MA. adj. sup. de PEGAJOSO.

PEGAJOSO, SA. adj. Lo que con facilidad se pega. *Viscosus, lentus, glutinosus*.

PEGAJOSO. Contagioso ó que con facilidad se comunica. *Contagiosus*.

PEGAJOSO. met. Suave, atractivo y blando; y así se dice: VOZ PEGAJOSA, trato PEGAJOSO.

so. *Mellitus, suavis, alliciens*.

PEGAJOSO. met. Se aplica á los vicios que fácilmente se comunican, ó cuyo atractivo con dificultad se desecha ó resiste.

PEGAJOSO. met. Se aplica á los oficios y empleos en que se manejan intereses, de los que fácilmente puede abusarse. *Inescans, alliciens*.

PEGAMIENTO. s. m. El acto de pegar ó unir una cosa con otra. *Conglutinatio*.

PEGANTE. p. a. de PEGAR. Lo que pega ó se pega. *Viscosus, glutinosus*.

PEGAR. v. a. Juntar, unir una cosa con otra. *Conglutinare, conjungere*.

PEGAR. Unir ó juntar una cosa con otra, atándola, cosidendola ó encadenándola con ella, como PEGAR un boton &c. *Consuere, colligare*.

PEGAR. Arrimar ó aplicar una cosa á otra de modo que entre las dos no quede espacio alguno. *Congungere, copulari*.

PEGAR. Arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ó tropezar en ella con fuerte impulso. *Illidere, impingere*.

PEGAR. Castigar ó maltratar, dando golpes. *Verberare, tundere*.

PEGAR. Comunicar una cosa á otro por el contacto, trato &c. Comunmente se dice de les enfermedades contagiosas, de los vicios, costumbres ú opiniones. Usase tambien como reciproco. *Communicare, inducere*.

PEGAR. v. n. Asir ó prender, como PEGAR las yerbas que se trasplantan, PEGAR el fuego. *Adhaerere*.

PEGAR. Tener efecto alguna cosa, ó hacer impresion en el ánimo. *Aliquid fieri*.

PEGAR. Arremeter ó acometer á otro; y por extension se dice del que riñe con otro de palabra. *Aggredi, rixari*.

PEGAR. Estar una cosa próxima ó contigua á otra. *Adhaerere, adstare*.

PEGAR. Empezar á hacer efecto ó acometer algun accidente de enfermedad ó cosa semejante, como PEGAR la calentura, el frio, el dolor de cabeza &c. *Coepisse*.

PEGAR. Empezar á dormirse ó tomar sueño. *Somnum capere*.

PEGAR. met. Decir ó hacer alguna cosa que cause sentimiento ó pesadumbre. *Lacessere*.

PEGAR. ant. Lo mismo que EMPGAR.

PEGARSE. v. r. Introducirse ó agregar alguno adonde no es llamado ó no tiene titulo para ello. *Adhaerescere, importunè adungi*.

PEGARSE. Asirse ó unirse por su naturaleza una cosa á otra, de modo que sea dificultoso separarla. *Haerere, copulari*.

PEGARSE. met. Insinuarse alguna cosa en el ánimo, de modo que produzca en el complacencia ó aficion; y así se dice: las palabras de fulano ó el trato se PEGAN. *Animo insinuari*.

PEGARSE. Aficionarse ó inclinarse mucho á alguna cosa, de modo que sea muy difícil dejarla ó separarse de ella. *Inescari, trahi*.

PEGARSE. Hablando de intereses quedar alguno perjudicado en el manejo de los de otro. *Impensas pro alio facere*.

PEGARSE ALGO. f. Sacar alguna utilidad de lo que se mancha ó trata. *Utilitatem aucupari*.

PEGARLA. Chasquear, burlar la buena fe ó confianza de alguno.

PEGARLA. f. Engañar la confianza de alguno, no usando de ella como se debía. *Ludificare, spem conceptam fallere*.

PEGASEO, SEA. adj. Poét. Lo perteneciente al Pegaso. *Pegasus*.

PEGASO. s. m. Caballo con alas que en la mitologia se fingió que habia hecho nacer de una coz la fuente del Parnaso. *Pegasus*.

PEGASO. Una de las constelaciones boreales. *Pegasus, constellatio ita dicta*.

PEGATA. s. f. fam. Engaño con que á alguno se le estafa ó se le burla en alguna materia. *Subreptio callida, fraus, ludificatio*.

PEGOTE. s. m. Emplasto ó bizma que se hace de pez ú otras cosas pegajosas. *Pittacium*.

PEGOTE. met. Cualquiera guisado ú otra cosa que está muy espesa y se pega. *Condimentum crassum, glutinosumque*.

PEGOTE. met. El que impertinentemente no se aparta de otro, y particularmente en las horas y ocasiones en que hay que comer. *Molestè adhaerens, parasitus*.

PEGOTE. Cualquiera cosa sobrepuesta y como pegada á otra, que desdice de la principal.

PEGUERA. s. f. Hacina de madera de pino, de la cual quemada se saca la pez. *Strues pinea, ex qua ope ignis pix extrahitur*.

PEGUERA. En los esquileo el parage donde se calienta la pez y se pone la marca al ganado.

PEGUERO. s. m. El que por oficio saca ó fabrica la pez ó trata en ella. *Picis extractor, venditor*.

PEGUJAL. s. m. Lo mismo que **PECULIO**, ó lo que el padre permite tener al hijo no emancipado y el señor al criado ó al esclavo, como el sembrar para su aprovechamiento alguna porcion de tierra, ó tener algun ganado junto con el del padre ó del señor. *Peculium.*

PEGUJAL. met. La corta porcion de siembra, ganado ó caudal. *Parva grex, vel agri portio.*

PEGUJALEJO. s. m. d. de **PEGUJAL.**

PEGUJALERO. s. m. El labrador que tiene poca siembra ó labor, ó el ganadero que tiene poco ganado. *Exiguu pecoris vel agelli dominus.*

PEGUJAR. s. m. Lo mismo que **PEGUJAL.**

PEGUJARERO. s. m. Lo mismo que **PEGUJALERO.**

PEGUJON. s. m. El conjunto de lana ó pelos que se aprietan y pegan unos con otros. *Glo-mus.*

PEGUNTA. s. f. La señal ó marca que se pone con pez derretida al ganado, especialmente al lanar. *Signum pecudibus pice inditum.*

PEGUNTADO. DA. p. p. de **PEGUNTAR.**

PEGUNTAR. v. a. Marcar ó señalar las reses con pez derretida. *Signum piceum imprimere.*

PEINADA. s. f. Lo mismo que **PEINADURA**; y así se dice: voy á darme una **PEINADA.**

PEINADO. DA. p. p. de **PEINAR.**

PEINADO. adj. Se dice del hombre que afecta mucho en adorno mugeril. *Nimis comius homo.*

PEINANO. s. m. El adorno y compostura del pelo. *Coma, crinium ornatus.*

PEINADOR. s. m. El que peina. *Pezor.*

PEINADOR. La toalla ó lienzo que se rodea al cuello, plegado con tirilla ajustada, que se ata para peinarse ó hacerse la barba. *Linteum quo tegimur, cum crines discriminantur, aut barba raditur.*

PEINADURA. s. f. El acto de peinar ó peinar-se. *Crinum discriminatio, pectendi actio.*

PEINADURA. Los cabellos que salen ó se arrancan con el peine. *Capilli pectine evulsi.*

PEINAL. s. m. ant. Lo mismo que **EMPEÑO.**

PEINAR. v. a. Desenredar ó componer el pelo: singularmente se dice del de la cabeza. *Pectere.*

PEINAR. met. Desenredar ó limpiar el pelo ó lana de algunos animales. *Crines vel pilum extergere.*

PEINAR. Tocar ó rozar ligeramente una cosa á otra. Úsase mas comunmente entre carpinteros y portaventaneros; y así se dice: que una hoja de ventana ó puerta **PEINA** con la otra, cuando tropieza algo, y en la poesia se dice que los montes **PEINAN** las nubes. *Mutuo affricare, atterere.*

PEINAR. Cortar y quitar parte de piedra ó tierra de alguna roca ó montaña, escarpándola. *Excavare, scalpere.*

PEINAR. met. *Poet.* Mover ó dividir suavemente alguna cosa; y así se dice que las aves **PEINAN** el viento, las naves las ondas. *Pectere, leviter tangere, discriminare.*

PEINAR. ant. Lo mismo que **EMPEÑAR.**

NO PEINARSE PARA ALGUNO. f. fam. con que se suele despedir ó negar al que pretende alguna muger. *Haud illi adseruari.*

PEINAZO. s. m. *Carp.* El palo que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones. *Antae transversae.*

PEINE. s. m. Instrumento de madera, marfil, concha ú otra materia, compuesto de muchos dientes espesos y cerrados, con que se limpia y compone el pelo. *Pecten.*

PEINE. Entre cardadores el instrumento con que cardan la lana, compuesto de varias puas. *Pecten.*

PEINE. Entre tejedores el instrumento con que aprietan la tela, que es una pieza larga de madera, cortada á modo de las puas del **PEINE**, para que pasen las hebras. *Pecten.*

PEINE. met. Instrumento de puntas aceradas, con que los tiranos mandaban atormentar á los santos mártires. *Pecten ferreus.*

PEINE. El empuje del pie. *Superior pedis pars.*

PEINE ENCORDADO CABELLO ENHEBRADO. ref. que enseña que estando dispuestos los medios para alguna cosa, estan ya casi conseguidos los fines.

Á SOBRE PEINE. mod. adv. met. Á **MEDIAS**, imperfectamente.

SOBRE PEINE. mod. adv. Por encima del cabello, y sin ahondar mucho. Regularmente se dice cuando se corta. *Supra pecten.*

SOBRE PEINE. met. Ligeramente ó sin especial reflexion ó cuidado. *Perfunctoriè, obiter.*

PEINERÍA. s. f. La tienda donde se venden peines. *Taberna ubi pectines venduntur.*

PEINERO. s. m. El que tiene tienda de peines ó los fabrica. *Pectinum artifex, venditor.*

PEINETA. s. f. Peine convexo que usan las mugeres por adorno, y á veces para asegurar los prendidos de la cabeza. *Pecten incurvum.*

PEJE. s. m. Animal. Lo mismo que **PEZ.**

PEJE. met. El hombre astuto, sagaz é industrioso. *Astutus, callidus.*

PEJEMULLER. s. m. Animal. Lo mismo que **VACA MARINA.**

PEJEREY. s. m. Pez de unas tres pulgadas de largo. Su lomo es enteramente recto; el vientre convexo; la mandibula inferior algo mas larga que la superior; la lengua y el paladar sin dientes, y los ojos grandes. Tiene dos aletas pequeñas sobre el lomo; la cola arpada, las escamas grandes, de color plateado ligeramente salpicado de negro, y el cuerpo trasparente. Es muy comun en todos los mares de España, y se estina como muy delicado. *Atherina hepsetus.*

PEJEZAPO. Pez comun en los mares de España, y que crece hasta la longitud de tres pies. Tiene el cuerpo por la parte anterior chato y ancho, y por la posterior estrecho y comprimido. La cabeza es grande y ancha; la boca muy rasgada, y colocada, así como los ojos, en la parte superior de la cabeza; las aletas del pecho muy grandes, y las del lomo y la cola pequeñas. No tiene escamas; es de color oscuro por el lomo y blanco por el vientre; y tiene por todo el borde del cuerpo unas como barbillas carnosas. *Lophius piscatorius.*

PEJIGUERA. s. f. fam. Embarazo, disgusto ó dificultad; y así se dice: en buena **PEJIGUERA** estamos metidos. *Molestia, difficultas.*

PEL. s. f. Lo mismo que **PIEL.**

SER DE LA PEL DEL DIABLO. f. Ser muy travieso, advertido ó cauteloso. *Versipellem, turbulentum, callidum esse.*

PELA. s. m. p. *Gal.* El muchacho que va ricamente adornado sobre los hombros de un hombre y va bailando. Lo comun es sacarle en las procesiones del día del Corpus. *Puer super hominis humeros tripudians.*

PELADA. s. f. La piel del carnero ú oveja, á quien se le arranca la lana despues de muerta la res. *Pellis ovina depilata.*

PELADERA. s. f. Enfermedad, que ordinariamente procede de las bubas, cayéndose el pelo de la cabeza enteramente. *Alopecia, pilorum desuviium.*

PELADILLA. s. f. Almendra confitada y lisa redonda. *Amygdalum saccharo oblitum.*

PELADILLA. met. Se les da este nombre á las piedrecillas blancas y redondas que se hallan en los arroyos, orillas de rios y campos. *Scrupus.*

PELADILLOS. s. m. p. La lana de peladas.

PELADO. DA. p. p. de **PELAR.**

PELADO. adj. met. El monte, peñasco ó campo que está sin árboles ó yerbas. *Tonsus, nudus.*

PELADOR. s. m. El que pela ó descortezta alguna cosa. *Glabrator.*

PELADURA. s. f. El acto de pelar ó descorteztar alguna cosa. *Deglabratio, depilatio.*

PELAÉZ. s. m. patr. El hijo de Pelayo. Hoy es apellido de familia.

PELAFASTAN. NA. s. m. y f. Holgazan, perdido y pobretón, ó que no sirve en la república. *Homo vagus, pannosus.*

PELAGALLOS. s. m. fam. Apodo con que se moteja á un hombre bajo, y que no tiene oficio honrado ni ocupacion honesta.

PELAGATOS. s. f. fam. Apodo con que se moteja al pobretón que no tiene ocupacion honesta.

PELAGE. s. m. La naturaleza y calidad del pelo ó de la lana. *Pilorum color, aut qualitas.*

PELAGE. met. La disposicion y calidad de alguna cosa, especialmente del vestido. *Qualitas, modus.*

PELAGIANISMO. s. m. La secta de Pelagio ó el conjunto de los sectarios de este herege.

PELAGIANO. NA. adj. Lo perteneciente al hereziario Pelagio y el que sigue su secta.

PELAIRE. s. m. Oficial de la fabrica de los paños, cuya ocupacion es cardarlos á la percha y colgarlos al aire, lo que ejecutan varias veces, llevando el paño al batan y volviéndole á la percha, hasta que les parece estar bastante suave. *Carminarius.*

PELAIRÍA. s. f. El oficio ú ocupacion del pelaire. *Carminarii munus officium.*

PELAMBRADO. DA. p. p. de **PELAMBRAR.**

PELAMBRAR. v. a. Lo mismo que **APELAMBRAR.**

PELAMBRE. La porcion de pieles que se apelanbran.

PELAMBRE. s. m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ó en algunas partes de él, y especialmente se toma por el artancado ó quitado,

y singularmente por el que quitan los curtidores á las pieles. *Pili evulsi vel rasi.*

PELAMBRE. La falta de pelo en las partes donde es natural tenerle. *Pilorum defectus.*

PELAMBRERA. El sirio donde se apelanbran las pieles.

PELAMBRERA. s. f. La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. *Pili, pilorum copia.*

PELAMBRERA. Lo mismo que **PELADERA** ó **PELONA.**

PELAMBRERO. s. m. El oficial que apelanbra las pieles.

PELAMEN. s. m. fam. Lo mismo que **PELAMBRE.**

PELAMESA. s. f. Riña ó pelea en que se ascen y mesan los cabellos ó barba. *Rixa usque ad depilationem.*

PELAMESA. La porcion de pelo que se puede asir ó mesar. *Pilorum copia.*

PELANDUSCA. s. f. La mozueta perdida y que anda por las calles. *Vulgare scortum, vaga pellex.*

PELANTRIN. s. m. En algunas partes el labrador de corto ó mediano caudal. *Exiguu agri cultor.*

PELAR. v. a. Arrancar, quitar ó raer el pelo. *Pilare, pilos vellere.*

PELAR. Quitar las plumas á las aves. *Plumas evellere.*

PELAR. met. Se dice de otras cosas que no tienen pelo, como almendras, castañas y otras semejantes, y vale quitar la cascarrilla. *Putamina vel corticulas detrahere.*

PELAR. *Cetr.* Comer el halcon alguna ave que aun tiene pluma. *Avem plumatiam devorare.*

PELAR. met. fam. En el juego es ganar á alguno todo el dinero.

PELAR. met. Quitar con engaño, arte ó violencia los bienes á otro. *Bonis spoliare.*

PELARSE. v. r. Caerse el pelo por enfermedad ú otro accidente. *Pilos amittere, pilos desuere.*

PELARSE DE FINO. f. con que se da á entender que alguno es demasíadamente astuto, con alusion á los perrillos que se pelan mucho cuando son muy finos. *Nimis callidum esse vel versutum.*

PELARSELAS. f. con que se da á entender que alguno apetece ó ejecuta alguna cosa con vehemencia, actividad ó eficacia. *Anziè vel instanter aliquid prosequi vel appetere.*

SE LAS PELA. f. con que se da á entender que alguno desea ó ejecuta una cosa con vehemencia y actividad.

PELARUECAS. s. f. fam. La muger pobre que vive de hilar.

PELAZA. adj. que se aplica á la paja de la caña de la cebada á medio trillar. *Patea leviter trita.*

PELAZA. s. f. Pendencia, riña ó disputa. Ahora mas comunmente se dice **PELAZGA.** *Rixa, contentio.*

PELDAÑO. s. m. El escalon ó grada de alguna escalera.

PELDE. s. f. Lo mismo que **APELDE.**

PELDEFEBRE. s. m. Cierta género de tela de lana y pelo de cabra, á modo del que llaman pelo de camello. *Tela ex lana pilisque caprinis.*

PELEA. s. f. Combate, batalla, contienda. *Pugna, praelium.*

PELEA. Contienda ó riña particular, aunque sea sin armas. *Contentio, rixa.*

PELEA. met. La riña de los animales. *Pugna.*

PELEA. met. El cuidado, fuerza ó diligencia que se pone en vencer los apetitos y pasiones. *Pugna, conflictus.*

PELEA. met. Afán, fatiga ó trabajo en la ejecucion ó consecucion de alguna cosa. *Contentio.*

PELEA DE HERMANOS ALHERA EN MANOS. ref. que aconseja se eviten las contiendas entre propios, porque regularmente ocasionan mayores ruinas que si sucedieran entre extraños.

PELEADO. DA. p. p. de **PELEAR.**

PELEADOR. s. m. El que pelear, combate, contienda ó lidia. *Pugnator, certiator, praeliator.*

PELEANTE. p. a. de **PELEAR.** El que pelear. *Praelians, dimicans.*

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ó contender con armas. *Praeliari, dimicare, pugnare.*

PELEAR. Contender ó reñir aunque sea sin armas. *Contendere, rixari.*

PELEAR. met. Combatir entre sí, ú oponerse las cosas unas á otras. Diceses frecuentemente de los elementos. *Pugnare, contendere.*

PELEAR. met. Resistir y trabajar por vencer las pasiones y apetitos, ó combatir estos entre sí. *Pugnare, contendere.*

PELEAR. Afanar, resistir ó trabajar continuamente por conseguir alguna cosa, ó para venderla ó sujetarla. *Pugnare, imitti.*

PELEAR. Se dice de los brutos cuando luchan entre sí. *Pugnare, rixari.*
PELEARSE. v. t. Reñir dos ó mas personas á puñaladas ó de otro modo semejante, lo cual se dice frecuentemente de los muchachos. *Rixari, pugnis certare.*
PELECHAR. v. n. Echar el primer pelo ó pluma ó volver á echar el que se cayo ó perdió. *Pilare, pilos vel plumas emittere.*
PELECHAR. met. fam. Medrar, mejorar de fortuna. *Fortunam in melius mutari.*
PELELE. s. m. Figura humana de paja ó trapos que se suele poner en los balcones, ó que miente el pueblo bajo en las carnestolendas.
PELELE. met. fam. La persona simple ó inútil.
PELEONA. s. f. Pendencia, cuestión, riña ó contienda. *Rixa, contentio.*
PELETE. s. m. En el juego de la baceta ó la banca y otros semejantes es el que apunta por encima. *Sponsor extraneus.*
PELETE. s. m. fam. Pelon, pobre, de pocos haberes.
EN PELETE. mod. adv. Enteramente desnudo, como que queda descubierta el pelo interior del cuerpo. *Omnino nudè.*
PELETERIA. s. f. El oficio de adobar y componer las pieles finas, ó hacer algunos adornos de ellas, como manguitos &c.; y tambien la tienda donde se venden, y su conjunto y surtido. *Pellionis vel alutarii taberna, seu officium.*
PELETERO. s. m. El que compone las pieles finas, trabaja con ellas ó las vende. *Alutarius.*
PELIAGUDO. DA. adj. Dicese del animal que tiene el pelo largo y delgado, como el conejo, cabriro &c. *Hirsutus, hispidus.*
PELIAGUDO. met. fam. Se dice del negocio ó cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ó resolucion. *Difficilis, anceps.*
PELIAGUDO. Se aplica al sugeto sutil ó mañoso. *Sagax, astutus.*
PELIBLANCO. CA. adj. El que tiene el pelo blanco.
PELIBLANDO. DA. adj. Lo que tiene el pelo blando y suave. *Qui lenes pilos habet.*
PELICANO. NA. adj. La persona que tiene el pelo blanco ó cano. *Canus.*
PELICANO. s. m. Ave, que se fingió que se abría con el pico el pecho para sustentar á sus polluelos. *Pellicanus.*
PELICORTO. TA. adj. El que tiene el pelo corto. *Capillis brevibus homo.*
PELICULA. s. f. La piel pequeña y delicada. Tómase regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humano, que cubren los huesos y otras partes. *Pellicula.*
PELIFORRA. s. f. fam. La muger perdida. *Pellex.*
PELIGRAR. v. n. Estar en riesgo ó contingencia de perder la vida, hacienda ó conveniencias. *Periclitari.*
PELIGRAR. met. Estar en riesgo de perderse, malograrse ó no conseguirse alguna cosa; y así se dice que PELIGRA un pleito, negocio ó pretension. *Periculum subire.*
PELIGRAR. Estar en riesgo de caer en algun perjuicio, ó de padecer algun daño espiritual ó moral. *In discrimine versari.*
PELIGRO. s. m. El riesgo ó contingencia de perder alguna cosa ó de que suceda algun mal. *Periculum.*
PELIGRO. Hablando de las cosas no materiales riesgo ó contingencia de no conseguirse ó de malograrse, ó de caer en algun perjuicio ó daño espiritual ó moral. *Periculum, discrimen.*
PELIGRO. Germ. Tormento de justicia.
AL PELIGRO CON TIEMPO, Y AL REMEDIO CON TIEMPO. ref. que enseña que en las cosas peligrosas se ha de proceder con detencion, y en las que piden remedio con actividad.
ARROSTRAR LOS PELIGROS, LOS TRABAJOS, LA MUERTE &c. f. Hacerlos cara, disponerse á resistirlos con constancia. *Pericula tentare, subire.*
CORRER ó TENER PELIGRO. f. Estar expuesto á el. *Periculari.*
CORRER ó TENER PELIGRO. met. Ser muy contingente el que suceda alguna cosa no favorable. *Imminere, in lubrico esse.*
ESTAR Á PELIGRO. f. Lo mismo que CORRER PELIGRO.
PELIGROSAMENTE. adv. m. Arriesgadamente, con contingencia ó peligro. *Periculosè.*
PELIGROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PELIGROSAMENTE.
PELIGROSÍSIMO. MA. adj. sup. de PELIGROSO. *Valde periculosus, lubricus.*
PELIGROSO. SA. adj. Lo que tiene riesgo ó puede ocasionar daño. *Periculosus.*
PELIGROSO. met. Se aplica á la persona ocasio-

nada y de genio turbulento y arriesgado. *Periculo obnoxius.*
PELILARGO. GA. adj. El que tiene el pelo largo. *Qui oblongis capillis est.*
PELILLO. s. m. d. de PELO.
PELILLO. met. Causa ó motivo muy leve de desazon, y que se debía despreciar. *Irarum causa levissima.*
PELILLOS Á LA MAR. Lo mismo que PELITOS Á LA MAR.
NO TENER PELILLO EN LA LENGUA. f. met. que se dice de quien sin reparo ni empacho dice su sentir ó lo que se le ofrece. *Expedita lingua gauderi.*
PARARSE ó REPARAR EN PELILLOS. f. met. y fam. Notar las cosas mas leves, tomar ocasion de ellas para desazon ó enojo, detener ó embarazarse en cosas de poca sustancia. *Floccos vel pilos magni facere, minimis offendi.*
SERVIR DE PELILLO. f. Hacer alguna obra de poca importancia y de mucha curiosidad. *Muscas depellere.*
PELINEGRO. GRA. adj. El que tiene el pelo negro. *Niger capillis.*
PELIROJO. JA. adj. El que tiene rojo el pelo.
PELIRUBIO. BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. *Flavus pilis.*
PELITIESO. SA. adj. El que tiene el pelo fuerte y erizado. *Hirsutus.*
PELITO. s. m. d. de PELO.
PELITOS Á LA MAR. Juego ó modo que tienen los muchachos para afirmar que no faltarán á lo que han irarado y convenido, lo cual hacen sacando un pelo de la cabeza, y soplandole dicen PELITOS Á LA MAR. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare.*
PELITOS Á LA MAR. loc. met. Se dice cuando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar á entender que todo lo pasado queda olvidado. *Anteactis remissis amicitiam firmare.*
PELITRE. s. f. Planta indígena del África y del Asia. Tiene la raíz gruesa y larga, y los tallos comunmente sin ramas y terminados en una flor grande y hermosa, compuesta de varias hojas ó pétalos, blancos por encima y de color de púrpura por el envés, que salen de un centro comun de color amarillo. Las hojas se componen de otras recortadas en tiras sumamente delgadas. La raíz de esta planta es acre, hace salivar mucho, y se emplea en la medicina. *Anthemis pyrethrum.*
PELITRIQUE. s. m. Cualquier cosa de poca entidad ó valor. Llámase así regularmente el adorno inútil del vestido, tocado &c. *Floccus, inutilis ornatus.*
PELMA. s. m. Lo mismo que PELMAZO.
PELMACERIA. s. f. fam. Tardanza ó pesadez en las operaciones. *Lentitudo, tarditas.*
PELMAZO. s. m. Lo que está apretado ó aplastado. *Res summi preassa aut subacta, indeque gravis.*
PELMAZO. El manjar ó comida que se asienta en el estómago. *Indigestibilis cibus.*
PELMAZO. met. El sugeto tardo ó pesado en sus acciones. *Plumbeus homo, tardus.*
PELO. s. m. La hebra ó hilo delgado que sale por los poros del cuerpo del animal. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. *Pilus.*
PELO. Lo mismo que CABELLO. *Capilli, caesaries.*
PELO. Pluma muy sutil, delgada y blanda, que tienen las aves debajo de la otra pluma, y es la primera que arrojan. *Avium lanugo, pluma blandior.*
PELO. El vello que tienen algunas frutas en la cascara, como los melocotones &c. *Lanugo.*
PELO. met. Cualquier hebra delgada de lana, seda ú otra cosa semejante. *Pilus, filum.*
PELO. El casquillo ó brizna que en la pluma de escribir se separa del cañon, y estorba para formar las letras limpiamente. *In calamo scriptorio ramentum.*
PELO. En los tejidos la parte que queda en su superficie y sobresale en el haz y cobre el hilo; y así se dice de cualquier vestido que se le ha caido el PELO. *Panni pexa lanugo.*
PELO. El color de la piel de los animales, especialmente en mulas y caballos. *Pilorum vel pellic color.*
PELO. La seda en crudo. *Bombycinum filum.*
PELO. En las piedras preciosas es una raya de algun color extraño, que es defecto, y las hace perder mucha parte de su valor. *Linea, vitium in gemmis.*
PELO. En las piedras una raya ó defecto de union de la misma calidad, que hace dificultoso el labrarlas, porque se suelen romper por allí; y tambien suele haberla en los vi-

drios. *Commissura lapidum vel vitri.*
PELO. En los metales grieta pequeña y larga por la cual estan expuestos á quebrarse. *Fissura in metallis.*
PELO. Enfermedad que da á las mugeres en los pechos, causada de congelarse la leche, con que se malicia y daña. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.*
PELO. Alb. Enfermedad que padecen las caballerías en los cascos, con que se les abren y se les levanta ó desune alguna parte de ellos. *Ungularum reduvia.*
PELO. La parte fibrosa de la madera que se separa de las demas al cortarla ó labrarla.
PELO. En el juego de trucos y de villar la sutil porcion de bola herida cuando la otra chuca con ella muy oblicuamente. *Levissima pars superficiei, punctum.*
PELO. Cualquier cosa de muy poca importancia ó entidad. *Pilus, floccus.*
PELO. Lo mismo que PELAGE por la disposicion ó calidad del vestido.
PELOS. p. El principio de la borrachera. *Ebrietas primordia.*
PELO Á PELO. mod. adv. Sin adehala ó asiadidura en los trueques ó cambios de una cosa por otra.
PELO ARRIBA. mod. adv. Lo mismo que CONTRA PELO; y así se dice: peñarse PELO ARRIBA. *Adverso pilo.*
PELO DE AIRE. El viento casi imperceptible; y así se dice: no hace, no corre un PELO DE AIRE. *Subtilissimus vel levissimus aeris motus.*
PELO DE CAMELLO. Tela hecha del pelo mas ordinario del camello. *Tela ex crassioribus camelorum pilis.*
PELO DE COFRE ó DE JUDAS. El que tiene el pelo bermejo. *Rufus.*
PELO MALO. En las aves es lo mismo que PLUMON.
PELO POR PELO. mod. adv. Sin adehala ó demasia en los trueques y cambios de una cosa por otra. *Unum cum alio sine ulla conditione permutare.*
PELO PROPIO. El natural, á distincion del postizo ó peluca. *Coma vel caesaries.*
PELOS Y SEÑALES. expr. que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las cuales se viene en pleno conocimiento de ellas. *Peculiaria signa vel indicia.*
AGARRARSE DE UN PELO. f. fam. Valerse de algun pretexto ó motivo muy ligero, ya para apoyar su dictámen, ó ya para excusarse de alguna cosa. *Offendiculum quavere.*
AL PELO ó Á PELO. mod. adv. Segun ó hácia el lado á que se inclina el pelo, como en las pieles, en los paños &c.
ANDAR AL PELO. f. Andar á golpes. *Ictibus contendere.*
Á PELO. mod. adv. Á tiempo, á propósito ó á ocasion. *Apud, opportuni.*
BUSCAR EL PELO AL HUEVO. f. met. Andar buscando motivos ridiculos para reñir y enfadar-se. *Jurgii causam quavere.*
COMO EL PELO DE LA MASA. expr. usada por antitesis, que vale liso, llano y mondo. *Limpidus.*
CONTRA PELO. mod. adv. Fuera de tiempo, fuera de propósito. *Inopportuni, incommode.*
CORTAR UN PELO EN EL AIRE. f. Lo mismo que HENDER UN CABELLO EN EL AIRE.
CUANDO EL PELO ENRASA Y EL RASO EMPELA CON MAL ANDA LA SEDA. ref. que enseña que todas las cosas que salen de su estado son viciosas ó estan cerca de perderse.
CUANDO TUVIERES UN PELO MAS QUE ÉL, PELO Á PELO TE PELA CON ÉL. ref. que enseña que se eviten los pleitos en cuanto sea posible con quien tiene mas caudal ó poder.
EN PELO. met. Desnudamente, sin los adherentes que de ordinario suelen acompañar.
EN PELO. mod. adv. que hablando de las caballerías vale sin algun aderezo, adorno ó aparejo. *Nudè, absque ornatu.*
LARGO COMO PELO DE HUEVO ó DE RAJA. loc. fam. con que se nota á alguno de miserable. *Præparcus, sordidus.*
NO CUBRIRLE PELO Á ALGUNO. f. No poder medrar ó hacer fortuna. *Haud proficere, fortunam alicui adversari.*
NO TENER PELOS EN LA LENGUA. fam. Hablar con expedicion ó demasiada libertad. *Libere, audacter loqui.*
NO TOCAR AL PELO DE LA ROPA. f. con que se da á entender que no se ha ofendido ni hecho daño á alguno ni dicho cosa sensible. *Nec minimum laedere.*
RASCARSE PELO ARRIBA. f. fam. Sacar dinero de la faltriquera. Dicese especialmente del que

lo siente y tiene dificultad en hacerlo. *Pecuniam erogare.*
RELUCIR EL PELO. f. fam. con que se denota que alguno esta gordo y bien tratado. Dicese frecuentemente de las mulas y caballos. *Pinguem seretemque esse.*
SALIR DE PELO. f. con que se explica que alguna cosa se hace segun el genio ó natural de cada uno. *Ex ingenio agere.*
SER DE BUEN PELO. f. iron. con que se nota á alguno de mal natural ó propiedades. *Pravae indolis esse.*
¿SON PELOS DE COCHINO? expr. que se usa para significar que alguno no da la estimacion y valor que merece alguna cosa. *Floccine aestimandum id est?*
TENER PELOS. f. met. Tener dificultad, enredo ó embarazo algun negocio. *Intricatum aliquid esse, crebris difficultatibus laborare.*
PELON, NA. adj. El que no tiene pelo.
PELON. met. El que no tiene medios ni caudal. *Pauper, parvus, tenax.*
PELON. En la ciudad de Córdoba dan este nombre al hijo segundo de los caballeros principales. *Secundogenitus.*
PELONA. s. f. Lo mismo que PELADERA ó ALOPECIA.
PELONERÍA. s. f. fam. Pobreza ó escasez y miseria. *Paupertas, tenacitas.*
PELONIA. s. f. Lo mismo que PELONA.
PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. *Pilosus.*
PELOSO. Germ. Saya, capa y frazada.
PELOTA. s. f. Bola pequeña de lana ó pelote apretada con hilo ó cuerda, y forrada de cuero ó paño. *Pila.*
PELOTA. Bola de materia blanda, como nieve, barro &c. que se anasa facilmente. *Pila, globus.*
PELOTA. La bala de plomo ó hierro con que se cargan los arcabuces, mosquetes, cañones y otras armas de fuego. *Pila vel glans plumbea, seu ferrea, globus tormentarius.*
PELOTA. El juego que se hace con ella. *Pilae ludus.*
PELOTA. fam. La muger pública y de mal vivir. *Scortum, meretrix.*
PELOTA DE VIENTO. La bola de cuero que se deja hueca, y con una vejiga, y se carga de aire dentro, y sirve tambien para el juego. *Follis.*
DEJAR EN PELOTA. f. Quitarle ó robarle á alguno todo lo que tiene. *Denudare, spoliare.*
EN PELOTA. mod. adv. Totalmente desnudo ó en cueros. *Nudè omnino.*
EN PELOTA. Sin dinero ó caudal alguno; y asi se dice: le dejaron en PELOTA por haberle robado todo lo que tenia.
JUEGO DE PELOTA. V. JUEGO.
JUGAR Á LA PELOTA. f. met. Traer á alguno engañado con razones, haciendo ir y venir inútilmente, ó andar de una parte á otra sin efecto. *Circumvenire, morosis verbis illudere.*
NO TOCAR PELOTA. f. met. y fam. No dar en el punto de la dificultad. *Toto casu oberrare.*
RECHAZAR LA PELOTA. f. met. Rebatir lo que alguno dice con sus mismas razones ó fundamentos.
SACAR PELOTAS DE UNA ALCUZA. f. met. con que se pondera la astucia ó agudeza de alguno para conseguir lo que es en su provecho ó desea. *Vel difficillima astu consequi vel trahere.*
VOLVER LA PELOTA. f. fam. Rechazar cualquier proposicion. *Cavillum retorquere.*
PELOTAZO. s. m. El golpe dado con la pelota. *Pilae ictus.*
PELOTE. s. m. El pelo de cabra, que sirve para rellenar las sillas y otras cosas. *Pilus caprinus.*
PELOTE. ant. Lo mismo que PELLIZA.
PELOTEAR. v. a. Reparar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. *Summas conferre summis, rationes expendere.*
PELOTEAR. v. n. Jugar á la pelota por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. *Utrò citroque pilam liberè jacere.*
PELOTEAR. met. Disputar, controvertir ó contender sobre alguna cosa. *Verbis contendere vel ludere.*
PELOTEAR. Arrojar una cosa de una parte á otra. *Jacere.*
PELOTEARSE. v. r. Refrir dos ó mas personas entre si. *Contendere, rixari.*
PELOTERA. s. f. Riña, contienda ó revuelta. Particularmente se entiende de la que sirve entre mugeres. *Turba vel rixa, maxime feminea.*
PELOTERÍA. s. f. El conjunto ó copia de pelotas. *Pilarum copia.*

PELOTERÍA. El conjunto de pelote.
PELOTERO. s. m. El que tiene por oficio hacer pelotas ó ministrarlas en el juego. *Pilator artifex, sive ministrator.*
PELOTERO. Lo mismo que PELOTERA.
TRAER AL PELOTERO. f. Traer engañado á alguno con esperanzas inútiles, sin dejarle quieto en cosa alguna. *Spe fallere, decipere.*
PELOTICA, LLA. s. f. d. de PELOTA.
PELOTILLA. Bolita de cera armada de puntas de vidrio, de que usaban los disciplinantes. *Cerea pillula vitreis acuminibus instructa.*
DARSE CON LA PELOTILLA. f. que ademas del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella, en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con frecuencia. *Lautè, frequenter vel ad satietatem bibere.*
HACER PELOTILLAS. f. con que se reprende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidad. *Nares inurbanè digitis extergere.*
PELOTO. adj. En algunas partes lo mismo que DERRASADO ó CHAMORRO, aplicado al trigo &c.
PELTON. s. m. aum. de PELOTA.
PELTON. El conjunto de pelos ó cabellos unidos, apretados ó enredados. *Pilorum globus, congeries.*
PELTON. Mil. El pequeño cuerpo de soldados fuera del órden de escuadron. *Militum globus, manus.*
PELTON. El conjunto de personas sin órden y como en tropa. *Turba, caterva.*
PELTA. s. f. Especie de escudo redondo ó adarzo que se usaba en lo antiguo. *Pelta.*
PELTRABA. s. f. Germ. Mochila.
PELTRE. s. m. Metal compuesto de estaño y plomo. *Stannum plumbo admistum.*
PELTRERO. s. m. El que trabaja en cosas de peltre. *Stannorum operum artifex.*
PELUCA. s. f. La cabeza supposita que cubre la cabeza. *Caesaries supposita, coma ficta.*
PELUCA. La persona que la trae ó la usa. *Caesariatus homo.*
PELUCA. fam. La reprension acre y severa dada por un superior á un inferior; y asi se dice: el gefe me ha echado una terrible PELUCA.
PELUCON. s. m. aum. de PELUCA. Llámase comunmente asi al que la trae con fantasia y ostentacion. *Oblonga caesarie vel capillamento instructus.*
PELUDO, DA. adj. Lo que tiene mucho pelo. *Pilosus.*
PELUVO. s. m. El ruedo afelpado que tiene los espartos largos y majados. *Storea, tapetum longis spartis constructum vel textum.*
PELUQUERA. s. f. La muger del peluquero.
PELUQUERÍA. s. f. La tienda donde se hacen y venden pelucas. *Comarum fucatarum taberna vel officina.*
PELUQUERO. s. m. El que tiene por oficio peinar á las gentes, ó hacer y vender pelucas. *Comarum fucatarum artifex.*
PELUQUILLA, TA. s. f. d. de PELUCA.
PFLUQUIN. s. m. La peluca mas sencilla y ligera en su peinado. *Parvum capillamentum adulterinum.*
PELUSA. s. f. Especie de vello ó pelo suave y corto que tienen algunas plantas y frutas. *Lanugo, pappus.*
PELUSA. La parte de pelo ó lana que con el uso despiden de si los vestidos y las telas que se tejen. *Lanugo.*
PELUSILLA. s. f. d. de PELUSA.
PELLA. s. f. La masa que se une y aprieta regularmente en forma redonda. *Globus.*
PELLA. Una especie de garza llamada comunmente ardea, que es de color ceniciento; y en tiempo de invierno se hallan muchas muy de ordinario en España en las riberas de los rios. *Ardea.*
PELLA. ant. Conjunto ó multitud de personas. *Globus.*
PELLA. La masa de los metales fundidos ó sin labrar. *Massa metallica.*
PELLA. La manteca del puero como se quita de el. *Abdomen conglobatum, crudum.*
PELLA. El trozo cortado ó separado artificiosamente de la masa que llaman manjar blanco. *Leucofagi frustum conglobatum.*
PELLA. La cantidad ó suma de dinero. Úsase comunmente por la que se debe ó demanda. *Summa.*
PELLA. El conjunto de los tallitos de la coliflor antes de florecer, que son la parte mas delicada de esta planta que mas se aprecia.
PELLA. Especie de pelora compuesta de mixtos, que en la artilleria antigua se arrojaba para incendiar.

PELLADA. s. f. El golpe que se da con la pella. *Globi ictus.*
PELLADA. *Albañ.* La porcion de yeso ó cal amasada que puede sostener un peon en la mano ó con la llana para darla al oficial que está trabajando. *Massae calcis vel gypsi pars trullata ducta.*
PELLADA. Lo mismo que PELLA por la masa que se une.
NO DAR PELLADA. f. Estar parada alguna obra de albañileria ó no trabajarse en ella. *Ab opere vacare, cessare.*
NO DAR PELLADA EN ALGUNA COSA. f. met. Tener suspensa su ejecucion.
PELLEJA. s. f. La piel quitada del cuerpo del animal. *Pellis.*
PELLEJA. ant. Lo mismo que PELLEJO.
PELLEJA. fam. La muger pública ó ramera. *Pellex.*
PELLEJA. Germ. La saya.
PELLEJERÍA. La casa, tienda ó barrio donde se venden y adoban los pellejos. *Coriaria taberna, officina, vicus coriarius.*
PELLEJERÍA. s. f. El oficio de pellejero.
PELLEJERÍA. El conjunto de pieles ó pellejos.
PELLEJERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio el vender y adobar pieles. *Pellio, coriarius.*
PELLEJICA, TA. s. f. d. de PELLEJA.
PELLEJICO, TO. s. m. d. de PELLEJO.
PELLEJINA. s. f. La piel pequeña. *Pellicula.*
PELLEJO. s. m. El cuero ó piel del animal. *Pellis.*
PELLEJO. El cuero adobado y dispuesto para conducir cosas liquidas. *Uter.*
PELLEJO. met. La telilla que cubre algunas frutas. *Pellicula.*
PELLEJO. met. y fam. El borracho. *Ebrius.*
PELLEJO. Germ. El sayo.
DAR Ó DEJAR EL PELLEJO. f. fam. Morir: aunar que mas frecuentemente se dice DAR LA PIEL. *Vitam amittere.*
MUDAR EL PELLEJO. f. Mudar de condicion ó costumbres. *Pellem mutare.*
NO CABER EN EL PELLEJO. f. fam. Estar muy gordo. *Nimis pinguem vel obessum esse, pinguedine pellem disrumpere.*
NO CABER EN EL PELLEJO. f. met. y fam. Estar muy contento, satisfecho ó hueco.
NO TENER MAS QUE EL PELLEJO. f. con que se denota la suma flaqueza de alguno. *Os atque pellem totum esse, ossa consumitis carnibus adherere pelli.*
PAGAR CON EL PELLEJO. f. met. y fam. Morir. *Obire.*
QUITAR Á UNO EL PELLEJO. f. met. y fam. Tomarle con maña é industria lo que tiene ó la mayor parte. *Bonis exuere, spoliare.*
QUITARLE Á UNO EL PELLEJO. f. met. y fam. de que se usa para amenazar con un grave castigo á alguno, especialmente á los muchachos. *Minari aliquem verberibus proscindendum.*
QUITABLE Á UNO EL PELLEJO. f. met. y fam. Murmurar de alguno hablando muy mal de él. *Acerbius honori alicujus detrudere, aliquem detractone proscindere.*
SI YO ESTUVIERA Ó ME HALLARA EN SU PELLEJO. loc. Lo mismo que SI YO FUERA QUE ÉL Ó ME HALLARA EN SU SITUACION. *Si in ejus loco essem.*
PELLEJUDO, DA. adj. Lo que tiene mucho pellejo.
PELLEJUELA. s. f. d. de PELLEJA.
PELLEJUELO. s. m. d. de PELLEJO.
PELLETA. En algunas partes lo mismo que PELLEJA.
PELLETERÍA. s. f. Lo mismo que PELLEJERÍA.
PELLETERO. s. m. Lo mismo que PELLEJERO.
PELLICA. s. f. Cubierta ó cobertor de caña hecho de pellejos finos. *Stragulum pellicum.*
PELLICA. El pellico hecho de pieles finas y adobadas.
PELLICA. Piel pequeña adobada.
PELLICO. s. m. La zamarda del pastor ó el vestido de pieles que se le parece. *Vestis pellicca, rheno.*
PELLIJERO. s. m. Lo mismo que PELLEJERO.
PELLILLA. s. f. d. de PELLA.
PELLIQUERO. s. m. El que hace ó vende pellicas.
PELLIZA. s. f. Especie de vestido hecho ó forrado de pieles. *Vestis pellica.*
PELLIZCADO, DA. p. p. de PELLIZCAR.
PELLIZCADOR, RA. s. m. y f. El que pelliza.
PELLIZCAR. v. a. Asir con los dedos pulgar é indice una pequeña porcion de la piel y carne, apretándola y retorciéndola de suerte que cause dolor. *Vellicare.*
PELLIZCAR. met. Asir ó herir cualquier cosa leve ó sutilmente. *Vellicare.*

PELLIZCAR. Tomar ó quitar alguna cosa en pequeña cantidad. *Subripere.*
PELLIZCARSE. v. r. met. Tener gran deseo de alguna cosa; y así se dice que fulano se está pellizcando para que otro gane en el juego. *Pro alterius fortuna angui vel pungi.*
PELLIZCO. s. m. El acto y efecto de pellizcar. *Vellicatus, vellicatio.*
PELLIZCO. La porcion pequeña de alguna cosa que se toma ó se quita. *Parva rei pars.*
PELLIZCO. met. Sensacion ó avlso interior momentaneo. *Morsus, stimulus.*
PELLIZCO DE MONJA. Bocadito de masa con azúcar. *Tragemata sacchara delicatula.*
PELLON. s. m. Vestido ralar antiguo que se hacia regularmente de pieles. *Toga pellicea.*
PELOTE. s. m. Lo mismo que PELLON.
PENA. s. f. El mal que alguno padece contra su voluntad y por superior precepto a causa del daño que voluntariamente hizo con malicia. *Poenā.*
PENA. Cuidado, afliccion ó sentimiento interior grande. *Molestia, sollicitudo, anxietas.*
PENA. Dolor, tormento ó sentimiento corporal. *Dolor, molestia.*
PENA. Especie de adorno mugeril que se componia de una cinta arada al cuello, y pendientes los dos cabos con algun dije ó joya sobre el pecho. *Monile quoddam.*
PENA. Dificultad, trabajo; y así se dice; con mucha pena he concluido tal negocio ó he conseguido tal empleo. *Difficultas, sollicitudo.*
PENA. Usado como adverbio vale lo mismo que SO PENA. *Sub poena.*
PENA. *Naut.* El extremo superior de la verga de mesana y de las enrenas en las galeras.
PENA. ant. Lo mismo que PLUMA.
PENA. ant. El pelo de las pieles de los animales.
PENA CAPITAL. La de muerte. *Capitis poena.*
PENA DE DAÑO. La privacion perpetua de la visita de Dios en la otra vida. *Poenā damni in inferis.*
PENA DE LA NUESTRA MERCED. Conminacion que los reyes usan para amenazar con su indignacion ó castigo al que contraviniere á sus derechos ó provisiones.
PENA DEL DESPREZ. V. DESPREZ.
PENA DEL HOMECILLO. V. HOMECILLO por pena pecuniaria.
PENA DEL SENTIDO. La que atormenta los sentidos ó cuerpo de los condenados. *Poenā sensus.*
PENA DE TALION. La del tanto por tanto en que condena la ley al falso acusador, y que se impondria al acusado si verdaderamente fuese delincuente. *Poenā talionis.*
PENA Ó PENA PECUNIARIA. La multa que se impone contra el que quebranta las leyes ó hace algun daño. *Multa.*
PENA ORDINARIA. For. Lo mismo que PENA CAPITAL ó DE MUERTE.
PENAS. Germ. Galeras.
PENAS DE CÁMARA. For. Las condenaciones pecuniarias que los jueces y tribunales imponen á las partes con aplicacion á la camara real ó fisco.
Á DURAS PENAS. mod. adv. Con gran dificultad ó trabajo. *Durè, difficillimè, aegrè.*
Á GRAVES PENAS. Lo mismo que Á DURAS PENAS.
Á MALAS PENAS. mod. adv. Lo mismo que Á DURAS PENAS. *Statim ac.*
ACUSAR Á PENA. f. ant. Acusar criminalmente pidiendo el castigo. *Postulare aliquem apud iudicem.*
APENAS. Luego que, al punto que.
APENAS. adv. m. Con dificultad.
MERECER Ó VALER ALGUNA COSA LA PENA. f. con que se denota que se puede dar por bien empleado el trabajo que cuesta.
NI PENA NI GLORIA. expr. que manifiesta la insensibilidad con que alguno ve ú oye las cosas. *Insulsus homo vel nulla sollicitudine laborans.*
PASAR LAS PENAS DEL PURGATORIO. f. met. con que se explican las molestias ó desazones que se padecen. *Aerumnis gravissimis affici.*
SÚFRASE QUIEN PENAS TIENE, QUE TIEMPO TRAS TIEMPO VIENE. ref. que aconseja que no se pierda la esperanza aun en los mayores ahogos; pues ademas de ser continuas las mudanzas de las cosas, se debe confiar en que Dios usa (especialmente con los justos) de una alternativa especialissima entre los gozos y las penas.
PENACHERA. s. f. Lo mismo que PENACHO.
PENACHO. s. m. El copete de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. *Crista penata.*
PENACHO. El adorno que artificiosamente se forma de plumas vistosas de algunas aves para poner encima de las celadas y morriones. *Galeae cristā, jubae.*

PENACHO. met. Lo que tiene forma y figura de él. *Crista.*
PENACHO. fam. Vanidad, presuncion ó soberbia. *Elatio animi, superbia.*
PENACHUELO. s. m. d. de PENACHO.
PENADAMENTE. adv. m. Con pena, con dificultad.
PENADILLA. s. f. Especie de ampolla pequeña que tiene el cuerpo ancho, y el cuello largo y estrecho. *Vas vel cyathus difficulter vel tardè potum diffundens.*
PENADISIMO. MA. adj. sup. de PENADO.
PENADO. DA. p. p. de PENAR.
PENADO. adj. Lo mismo que PENOSO ó LLENO DE PENAS.
PENADO. Aplicase á cierta especie de vasijas usadas antiguamente en España para beber, las cuales se hacian muy estrechas de boca á fin de que diesen en corta cantidad la bebida. *Difficilis, tardus.*
PENADO. Germ. Galeote.
PENADO. Dificil, trabajos.
PENAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la pena ó la incluye. *Poenalis.*
PENALIDAD. Trabajo, afliccion, molestia, incomodidad. *Aerumna.*
PENAME. s. m. p. Ar. Lo mismo que PÉSAME.
PENANTE. p. a. de PENAR. El que sufre pena. *Poenam, dolorem vel anxietatem sustinens.*
PENANTE. adj. Lo mismo que PENADO en la aplicacion que se hace de esta voz á las vasijas estrechas.
PENAR. v. a. Imponer pena á alguno. *Poenam imponere.*
PENAR. v. n. Padeecer, sufrir y tolerar algun dolor ó pena. *Angi.*
PENAR. Padeecer las penas de la otra vida en el purgatorio. *Alterius vitae poenas vel tormentā sustinere vel tormentis torqueri.*
PENAR. Agonizar mucho tiempo. *In agone persistere.*
PENAR POR ALGUNA COSA. Desearla con ansia. *Sollicitare, angi.*
PENARSE. v. r. Aligirse, acongojarse, padecer alguna pena ó sentimiento. *Cruciari, angi, dolore affici.*
PENATES. s. m. p. Los dioses domesticos á quienes daba culto la gentilidad. *Penates.*
PENATIGERO. s. m. *Poët.* El que conducia ó llevaba los penates. *Penatiger.*
PENCA. s. f. La hoja del cardo ó de otra planta semejante. *Folium pungens cardui vel plantae cuspis.*
PENCA. met. El pedazo de cuero ó vaqueta con que el verdugo azota á los delinquentes. *Lictoris flagrum, lorun.*
HACERSE DE PENCAS. f. No consentir facilmente en lo que se pide, reusar lo mismo que se desca. *Affectare, resistere, falso renuere.*
PENCADO. DA. p. p. de PENCAR.
PENCAR. v. a. Germ. Azotar el verdugo.
PENCAZO. s. m. El golpe que se da con la penca. *Lori verberatio vel ictus.*
PENCHICARDA. s. f. Germ. Trampa que ejecutan algunos ladrones ó rufianes en el bodegon, y en acabando de comer ó cenar revuelven una pendencia, y así se salen sin pagar.
PENCUDO. DA. adj. Lo que tiene pencas. *Pungentibus foliis instructus.*
PENCURIA. s. f. Germ. La muger pública.
PENDANGA. s. f. La ramera ó muger de mal vivir. *Scortum commune.*
PENDANGA. En el juego de quinolas la sota de oros, que es el segundo mate despues del caballo de oros. *Folium lusorium pro ludentis arbitrio astimandum vel accommodatum.*
PENDEJO. s. m. El pelo que nace en el empeine y en las ingles. *Pubes.*
PENDEJO. fam. Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime. *Timidus, iners.*
PENDENCIA. s. f. Contienda, riña de palabras ó de obras. *Rixa, contentio.*
PENDENCIA. For. Lo mismo que LITISPENDENCIA.
PENDENCIA. ant. La calidad de lo que está por decidir.
PENDENCIA. Germ. Rufian.
PENDENCIAR. v. n. Refiir ó tener pendencias. *Rixari, rixas excitare.*
PENDENCIERO. RA. adj. Propenso á riñas y pendencias. *Rixosus, in rixas proclivis.*
PENDENZUELA. s. f. d. de PENDENCIA.
PENDER. v. n. Estar colgado ó suspenso. *Pendere.*
PENDER. Lo mismo que DEPENDER.
PENDER. For. Estar un pleito por determinar y decidit. *Pendere.*
PENDIENTE. p. a. de PENDER.
PENDIENTE. s. c. Cuesta ó declive de algun ter-

reno. *Civus, descensus, declivitas.*
PENDIENTE. Adorno que colgado de un acillo se pone regularmente en las orejas. *In aures.*
PENDIL. s. m. El manto de las mugeres. *Palla.*
TOMAR EL PENDIL. f. Marcharse ó ausentarse. *Effugere, insperatè abire.*
PENDOL. s. m. *Naut.* Operacion que hacen los marineros para limpiar los fondos de una embarcacion, cargando peso á una banda ó lado para que inclinándose ó tumbando descubra el fondo del costado opuesto para limpiarle. Úsase mas comunmente en plural en la frase dar PENDOLES.
PENDOLA. s. f. Lo mismo que PLUMA.
PENDOLA. Instrumento que consta de un peso pendiente de una varilla de hierro que por medio de sus oscilaciones regla los movimientos del reloj, y sirve para otros usos. *Vibratile pendulum.*
PENDOLA. Arg. Cualquiera de los maderos de un faldon de armadura.
PENDOLAGE. Derecho de apropiarse en las presas, de mar todos los géneros que estan sobre cubierta, y pertenecen á los individuos de la embarcacion apresada.
PENDOLARIO. s. m. Lo mismo que PENDOLISTA.
PENDOLISTA. s. m. El que escribe bien y con destreza y garbo. *Scriba dexter.*
PENDOLON. s. m. Arg. Madero de armadura en situacion vertical que va desde la hilera á la puente.
PENDON. s. m. Insignia militar, que es una bandera ó estandarte pequeño, y se usa en la milicia para distinguir los regimientos, batallones y demas cuerpos del ejército que van á la guerra. *Signum, vexillum.*
PENDON. La divisa ó insignia que tienen las iglesias y cofradias para guiar las procesiones, y consiste en una asta alta, de donde pende un pedazo largo de tela que remata en dos puntas. *Vexillum ecclesiasticum.*
PENDON. En los árboles el vástago que sale del tronco principal, el cual por ley se debe dejar. *Arborum propag, scapus.*
PENDON. fam. Apodo que se da comunmente á la persona ó á la muger muy alta, desvaída y desaliñada. *Procerā mulier.*
PENDON. Blas. Insignia semejante á la bandera, de la cual se distingue en el tamaño, pues es un tercio mas largo que la bandera, y redondo por el pendiente. *In stemmatibus vexillum.*
PENDON Y CALDERA. Privilegio que daban los reyes á los ricos hombres de Castilla cuando venian en su socorro con sus gentes á la guerra, que era traer como divisa suya un PENDON ó estandarte en señal de que podian levantar gente, y la CALDERA era insignia de que la mantenian á su costa. *Vexillum et ahenum equitibus concessum.*
Á PENDON HERIDO. mod. adv. Con toda fuerza, union y diligencia para socorrer alguna necesidad, cual es ver el estandarte ó bandera en peligro de que la ganen los enemigos. *Cervatim vel turmatim.*
ALZAR Ó LEVANTAR PENDONES. f. Lo mismo que PROCLAMAR.
SEGUIR EL PENDON DE ALGUNO. f. Mil. Alis-tarse bajo de sus banderas. *Sub alicujus vexillo mereri.*
PENDRA. s. f. Lo mismo que PRENDA.
PENDRADO. DA. p. p. de PENDRAR.
PENDRAR. v. n. ant. Lo mismo que PRENDAR.
PENDULO. LA. adj. Lo mismo que PENDIENTE.
PENDULO. s. m. *Estát.* Cualquier cuerpo grave pendiente de un hilo ó cadenilla que puede moverse libremente con vaivenes, oscilaciones ó vibraciones. *Pendulum.*
PENEDENCIA. s. f. ant: Lo mismo que PENITENCIA.
PENEDENCIAL. adj. ant. Lo mismo que PENITENCIAL.
PENEDENCIAL. adj. La persona que hacia penitencia pública ó solemne.
PENEDO. s. m. ant. En algunas partes lo mismo que PEÑA ó PENASCO.
PENEQUE. s. m. fam. El que está borracho. *Ebrius.*
PENETRABILIDAD. s. f. La capacidad de ser penetrado un cuerpo por otro. *Penetrabilitas.*
PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. *Penetrabilis.*
PENETRABLE. met. Lo que facilmente se penetra ó se entiende. *Quod mente capi potest.*
PENETRACION. s. f. La accion y efecto de penetrar. *Penetratio.*
PENETRACION. La inteligencia cabal de alguna cosa dificil. *Cognitio, intelligentia.*
PENETRACION. Perspicacia de ingenio, agudeza. *Calliditas, ingenii, acumen.*
PENETRADO. DA. p. p. de PENETRAR.

PENETRADOR, RA. s. m. y f. El que penetra. *Penetrans, intelligens, intus agnoscens.*
PENETRANTE. p. a. de **PENETRAR**. Lo que penetra. *Penetrans, acutus.*
PENETRANTE. Aplicase á la herida que llega á lo interior de alguna de las cavidades del cuerpo. *Altum, profundum vulnus.*
PENETRAR. v. a. Introducirse algun cuerpo en otro por sus poros. *Penetrare.*
PENETRAR. Introducirse en lo interior de algun espacio, aunque haya dificultad ó estorbo. *Penetrare, permeari.*
PENETRAR. Hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa que hiera algun sentido, como el frio, los gritos &c. *Vehementer afficere.*
PENETRAR. met. Llegar lo agudo del dolor, sentimiento ú otro afecto á lo interior del alma. *Animum vehementer afficere.*
PENETRAR. met. Comprender el interior de alguno ó alguna cosa dificultosa. *Callere, intus agnoscere.*
PENETRATIVO, VA. adj. Lo que penetra, es capaz ó tiene virtud de penetrar. *Penetrabilis, penetrandi vim habens.*
PENIGERO, RA. Poét. Lo que tiene alas.
PENÍNSULA. s. f. La tierra que está cercada por el agua, y solo por una parte está unida y tiene comunicacion con la tierra firme. *Península.*
PENISLA. s. f. Lo mismo que **PENÍNSULA**.
PENITENCIA. s. f. Sacramento en el cual por la absolucion del sacerdote se perdonan los pecados cometidos despues del bautismo al que los confiesa con el dolor, propósito y demas circunstancias debidas. *Poenitentiae sacramentum.*
PENITENCIA. Virtud que consiste en el dolor sobrenatural de haber pecado, y en el propósito de no mas pecar. *Poenitentia, corporis castigatio.*
PENITENCIA. La serie de ejercicios penosos con que alguno procura la mortificacion de sus pasiones y sentidos para satisfacer á la justicia divina.
PENITENCIA. Cualquiera acto de mortificacion interior ó exterior.
PENITENCIA. La pena que impone el confesor al penitente para satisfaccion del pecado, ó para preservacion de él, y esta se llama medicinal, y es parte integral del sacramento. *Poenitentia confitenti crimina à sacerdote imposita.*
PENITENCIA. El dolor y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ó el sentimiento de haber ejecutado alguna cosa que no se quisiera haber hecho.
PENITENCIA. La multa ó pena que se carga ó impone á alguno por cualquier cosa que ha ejecutado, aunque no sea culpa moral; y así se dice: haga vm. tal ó tal cosa en **PENITENCIA**. *Poenia.*
PENITENCIA. ant. La confesion sacramental.
PENITENCIA. El castigo público que impone el tribunal de la inquisición á algunos reos, y tambien la casa donde viven estos penitenciados.
PENITENCIA CANÓNICA. La serie de ejercicios laboriosos y públicos impuestos por los sagrados cánones al que hubiese cometido ciertos delitos.
PENITENCIA PÚBLICA. Lo mismo que **PENITENCIA CANÓNICA**. *Publica poenitentia.*
POR PENITENCIAS MAL CUMPLIDAS. expr. fam. con que se da á entender que aunque no es suficiente el motivo que se alega para ejecutar alguna cosa, tiene otro el que la ha de ejecutar para hacerla, que ignora el que la pide. *Pro peccatis non expiatis.*
PENITENCIADO, DA. p. p. de **PENITENCIAR**.
PENITENCIADO, adj. El que es castigado por la inquisición. Úsase tambien como sustantivo.
PENITENCIAL. adj. Lo que pertenece á la penitencia ó la incluye. *Ad poenitentiam pertinens.*
PENITENCIAR. v. a. Imponer á algun delincuente la pena ó castigo público correspondiente á su delito: ordinariamente se entiende de la que impone algun prelado eclesiástico. *Quaesitores fidei poena multare aliquem, punire.*
PENITENCIARÍA. s. f. Tribunal eclesiástico de la corte de Roma, compuesto de varios individuos, y un cardenal presidente, para acordar y despachar las bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes á materia de conciencia. *Ecclesiasticum tribunal ita dictum.*
PENITENCIARIA. La dignidad, oficio ó cargo del penitenciario. *Poenitentiarum munus.*
PENITENCIARIO, RIA. Se aplica al presbítero secular ó regular que tiene la obligacion de confesar en alguna iglesia determinada: tam-

bien á la capellania que tiene esta obligacion. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina. *Sacerdos ministrando poenitentiae sacramento deserviens.*
PENITENCIARIO. s. m. El cardenal presidente del tribunal de la penitenciaría en Roma. *Summus poenitentiarum.*
PENITENCIERÍA. s. f. ant. Tribunal. Lo mismo que **PENITENCIARÍA**.
PENITENCIERO. s. m. ant. Lo mismo que **PENITENCIARIO**.
PENITENCIERO MAYOR. El cardenal que preside en Roma el tribunal de la penitenciaría.
PENITENTA. s. f. La muger que se confiesa sacramentalmente con algun sacerdote.
PENITENTE. adj. Lo que pertenece á la penitencia. *Poenitentiam praefrens, indicans.*
PENITENTE. s. c. La persona que hace penitencia. *Poenitens, poenitentiam agens.*
PENITENTE. La persona que se confiesa sacramentalmente con algun sacerdote. *Poenitens.*
PENITENTE. fam. Compañero en alguna accion de gusto ó bellaquería. *Complex, socius.*
PENITENTE. El que en las procesiones de semana santa ó en otras de rogativas públicas iba vestido de túnica haciendo alguna penitencia. *Qui cultu, habitu aspere vel humili poenitentiam agit.*
PENITENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **PENITENTE**. *Valde poenitens.*
PENNA. s. f. ant. Lo mismo que **PEÑA**.
PENNOLA. s. f. ant. Lo mismo que **PEÑOLA** ó **PLUMA**.
PENNUELA. s. f. ant. Lo mismo que **PEÑUELA** ó **PEÑA CHICA**.
PENO. s. m. El natural de Cartago en África.
PENOL. s. m. *Naut.* La punta ó extremo de las vergas. *Pali nautici acumen vel extremum.*
APAGA PENOLES. expr. de que se usa para mandar largar los cabos con que se aseguran las velas por los penoles.
Á TOCA PENOLES. expr. de que se usa para dar á entender que una embarcacion pasa tan inmediata á otra que casi se roza con ella.
PENOSAMENTE. adv. m. Con pena y trabajo. *Molestè, agraè, acerbi.*
PENOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PENOSAMENTE**.
PENOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PENOSO**. *Acerbissimus, molestissimus.*
PENOSO, SA. adj. Lo que causa pena ó cuesta gran dificultad. *Acerbus, molestus.*
PENOSO. fam. El presumido de lindo ó de galan. *Corporis formam elegantiamque jactans.*
PENOSO. Se aplica al que padece alguna afliccion ó pena.
PENSADO, DA. p. p. de **PENSAR**.
DE PENSADO. mod. adv. De intento, con previa meditacion y estudio. *Consultò.*
PENSAMIENTO. s. m. La potencia ó facultad de pensar. *Mens, animi sensus, vis cogitandi.*
PENSAMIENTO. La accion y efecto de pensar. *Cogitatio, meditatio, imaginatio.*
PENSAMIENTO. met. La suma ligereza ó prontitud. *Celeritas summa.*
PENSAMIENTO. *Germ.* Bodegon.
PENSAMIENTO. *Pint. y Esc.* El bosquejo de la primera idea ó invencion que forman los profesores de las bellas artes para componer alguna obra.
PENSAMIENTO. Sospecha, malicia, recelo.
BEBER LOS PENSAMIENTOS Á ALGUNO. f. fam. Adivinárselos para ponerlos prontamente en ejecucion. *Altrius cogitata praesagire, ut promptius ea exequatur.*
DERRAMAR EL PENSAMIENTO. f. met. Divertirle, ocuparle con especies diversas y cosas diferentes. *Mentem recreari.*
ENCONTRARSE CON LOS PENSAMIENTOS. f. Pensar dos ó mas personas una misma cosa sin haberlo comunicado entre sí. *Casu in re aliqua convenire, consentire.*
EN UN PENSAMIENTO. mod. adv. Brevísima ó prontamente. *Citissimè, velocissimè.*
LEVANTAR EL PENSAMIENTO. f. Resolverse á emprender alguna accion heroica. *Animum erigere.*
NI POR PENSAMIENTO. exp. con que se explica que alguna cosa ha estado tan lejos de ejecutarse, que ni aun se ha ofrecido á la imaginacion. Dicese tambien: **NO PASAR POR EL PENSAMIENTO**. *Ne cogitatione quidem.*
PENSAR. v. a. Imaginar, meditar, considerar ó discurrir. *Meditari.*
PENSAR. Reflexionar ó examinar con cuidado alguna cosa para formar dictámen. *Considerare, perpenderi.*
PENSAR. Intentar ó formar ánimo de hacer alguna cosa. *Deliberare, decernere.*
PENSAR. Echar pienso á los animales. *Pascere*

umenta, jumentis alimentum praebere.
PENSAR EN LO EXCUSADO. f. con que se denota lo imposible ó muy dificultoso de alguna pretension ó intento. *Difficilia vel impossibilia tentare.*
DAR EN QUE PENSAR. f. Dar ocasion ó motivo para sospechar que hay algo mas de lo que se manifiesta en alguna cosa. *Suspicioni ansam praebere.*
SIN PENSAR. mod. adv. De improvisto ó inesperadamente. *Improvisi, inopinatò.*
PENSATIVO, VA. adj. El que medita con intension y está absorbo y embelesado en alguna cosa. *Cogitabundus, meditabundus.*
PENSEQUE. Error nacido de ligereza, descuido ó falta de meditacion. *Credebam, in mentem venit, existimabam.*
PENSIER. s. m. Planta. Lo mismo que **TRINITARIA**.
PENSIL. adj. Lo que está pendiente ó colgado en el aire. Hoy se extiende á significar cualquier jardin delicioso, y se usa como sustantivo masculino. *Hortus pensilis, valde amoenus.*
PENSION. s. f. La renta ó canon anual que perpetua ó temporalmente se impone sobre alguna finca. *Onus, census, canon.*
PENSION. Aquella cantidad anual que el rey da por algun servicio especial sobre sus rentas, ó se impone sobre algun oficio ó empleo. *Pensio.*
PENSION. Derecho de percibir cierta porcion de frutos de la mesa ó beneficio durante la vida del que le goza. *Census.*
PENSION. met. El trabajo, molestia ó cuidado que lleva consigo la posesion ó goce de alguna cosa. *Onus, pensum.*
PENSION BANCARIA. La que se cargaba en Roma sobre piezas eclesiasticas, y se aseguraba en el banco. *Census in domo argentaria constitutus.*
ASCAR LA PENSION. f. Libertar el beneficio sobre que esta impuesta la carga de la pension, ajustandose á pagar de una vez la renta de cierto número de años, que llaman *anatas*. *Pensionem extinguere, redimere.*
PENSIONADO, DA. p. p. de **PENSIONAR**.
PENSIONADO, DA. s. m. y f. La persona que tiene ó cobra alguna pension. *Ille cui pensio exsolvitur.*
PENSIONAR. v. a. Imponer alguna pension ó gravamen. *Pensionem imponere, onere gravari.*
PENSIONARIO. s. m. El que paga alguna pension. *Pensionarius.*
PENSIONARIO. Es el consejero, abogado ó dignidad de letras en alguna república. *Pensionarius.*
PENSIONISTA. s. c. El que tiene derecho á percibir y cobrar alguna pension. *Qui pensione gaudet.*
PENSIONISTA. s. c. El que está en algun colegio ó casa particular, y paga cierta pension por sus alimentos y enseñanza. *Alumnus.*
PENSOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **PENSATIVO**.
PENTAGONO. s. m. *Grom.* Figura terminada por cinco lados ó líneas rectas. *Pentagonus.*
PENTAGRAMA. s. m. Las cinco líneas paralelas que forman como un renglon en que se escribe la música. *Pentagramma.*
PENTAMETRO. s. m. El verso latino que consta de cinco pies, los dos primeros dactilos ó espondeos, el tercero espondeo, y el cuarto y quinto anapesto. *Pentameter.*
PENTATEUCO. s. m. La parte de la biblia que comprende los cinco primeros libros del viejo testamento. *Pentateucus.*
PENTECOSTES. s. m. Era una fiesta de los judíos, instituida en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinai, y se celebraba cincuenta dias despues de la pascua del cordero; y por esto se llamó **PENTECOSTES**, que significa quinquagesimo. Por la misma razon se da este propio nombre á la festividad de la venida del Espíritu Santo, que sucedió el dia cincuenta despues de la resurreccion de nuestro Señor Jesucristo. *Pentecoste.*
PENTESÍLABO. s. m. Verso que consta de cinco sílabas. *Pentasyllabicus versus.*
PENÚLTIMO, MA. adj. Lo que está inmediatamente antes de lo último ó postrero. *Penultimus.*
PENUMBRA. s. f. *Astron.* En los eclipses aquella sombra parcial que hay entre los espacios enteramente oscuros y enteramente iluminados. *Penumbra.*
PENURIA. s. f. La escasez de alguna cosa. Ordinariamente se dice por la que se padece de mantenimientos. *Penuria.*
PEÑA. s. f. La piedra grande sin labrar segun

la produce la naturaleza. *Rupes, petra.*
PEÑAS. f. Germ. con que se avisa á alguno que se vaya ó huya; y tambien dicen: PEÑAS y buen tiempo, y PEÑAS y longares por irse muy lejos.
PEÑA VIVA ó **PIEDRA VIVA.** La que aun no está separada de la cantera. *Saxum.*
DURAR POR PEÑAS. f. Por largo tiempo; y así se dice de un buen paño ó lienzo que dura por PEÑAS, y de uno que vive mas de lo regular que vive por PEÑAS. *Diutissimè durare, subistere.*
PEÑADO. s. m. Lo mismo que PEÑASCO ó PEÑA.
PEÑARSE. v. r. Germ. Irse huyendo.
PEÑASCAL. s. m. El sitio cubierto de peñascos. *Saxetum.*
PEÑASCO. s. m. Peña muy grande y elevada. *Scopulus, cautes.*
PEÑASCO. Cierta tela llamada así por ser de mucha duracion. *Tela quaedam lanæ.*
PEÑASCOSO, SA. adj. que se aplica al sitio, lugar ó montaña donde hay muchos peñascos. *Saxosus.*
PEÑEDO. s. m. Lo mismo que PENEDO.
PENISCOLA. s. f. Lo mismo que PENINSULA.
PEÑO. s. m. ant. Lo mismo que PRENDA.
PEÑOL. s. m. Lo mismo que PEÑON.
PEÑOL. Naut. Lo mismo que PENOL, que es como actualmente se dice.
PEÑOLA. s. f. ant. Lo mismo que PLUMA.
PEÑON. s. m. aum. La peña grande ó el monte de peñas. *Alta vel prægrandis rupes.*
PEON. s. m. El que camina ó anda á pie. *Pedes.*
PEON. El jornalero que trabaja en cosas materiales que no piden arte ni habilidad. *Mercenarius, operarius.*
PEON. Infante ó soldado de á pie.
PEON. Pieza de madera de figura casi cónica, en cuyo extremo mas delgado está clavada una pua de hierro. Juegan con ella los muchachos rodeándola una cuerda y disparándola le hacen dar vueltas y bailar. *Trochus, turbo.*
PEON. En la prosodia se llama el pie de cuatro sílabas, tres breves y una larga. *Pæon.*
PEON. La pieza del juego del ajedrez y damas. *Lætrunculus.*
Á PEON. mod. adv. fam. Lo mismo que Á PIE.
CONTRA PEON HECHO DAMA NO PARA PIEZA EN TABLA. ref. que enseña que el que desde estado humilde ha pasado á superior intenta supeditar á los demas, y atropellarlo todo.
PEONADA. s. f. Lo que un peon ú obrero trabaja en un día. *Opera diurna.*
PAOR LA PEONADA. f. met. Corresponder ejecutando alguna accion como en paga de otra semejante. *Vices reddere.*
PEONAGE. s. m. El conjunto de peones ó soldados de infantería. *Peditatus.*
PEONAGE. El conjunto de peones que trabajan en alguna obra.
PEONCILLO. s. m. d. de PEON.
PEONERÍA. s. f. La tierra que un hombre labra ordinariamente en un día. *Jugerum.*
PEONERÍA. ant. Lo mismo que PEONAGE por Infantería.
PEONERO. s. m. ant. Peon ó soldado de infantería.
PEONÍA. s. f. Planta muy comun en varias partes de España. Tiene la raíz compuesta de varios bulbos; y los tallos son cilíndricos, de dos ó tres pies de altos y rojizos; las hojas son grandes y compuestas de otras ovaladas, de color verde oscuro, relucientes por encima y por debajo cubiertas de pelo; y las flores, que nacen en la extremidad de los tallos, son grandes y compuestas de muchas hojas de un hermoso color carmesí. El fruto es de figura de un cuernecillo, y contiene semillas casi esféricas, grandes y negras. La raíz, las semillas y las flores de esta planta se usan en la farmacia. *Pæonia officinalis.*
PEONÍA. En Indias es lo que se puede labrar en un día. *Jugerum.*
PEONÍA. La porcion de tierra ó heredad que despues de hecha la conquista de algun país se solia asignar á cada soldado de á pie para su establecimiento en él. *Agri mensura quaedam.*
PEONÍA. p. Ar. Lo mismo que PEONADA.
PEONZA. s. f. Pieza de madera en figura cónica y sin punta de hierro, la cual bañla azorada de una correa. *Trochus.*
PEONZA. La persona chiquita y bulliciosa. *Ardelio, homo mobilitate trochum referens.*
Á PEONZA. mod. adv. fam. Lo mismo que Á PIE.
PEOR. adj. comp. irreg. Lo que es de mas mala condicion ó de inferior calidad respecto de otra cosa con que se compara. *Deterior.*
PEOR. adv. in. Con peoria, con mas imperfeccion ó menoscabo respecto de otra cosa. *Pejus.*
PEOR ES LO ROTO QUE LO DASCOSIDO. f. fam.

con que se da á entender que entre dos daños uno es mayor que otro.
PEOR ESTÁ QUE ESTABA. loc. con que se da á entender que alguna cosa mala e imperfecta, ó que estaba en mal estado, se ha puesto de mas mala calidad. *In pejus versum est.*
PEOR QUE PEOR. expr. que se usa para significar que lo que se propone por remedio ó disculpa de alguna cosa, la pone de mas mala calidad. *Quod pejus vel deterius est.*
PEORADO, DA. p. p. de PEORAR.
PEORAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPEORAR. Usabase tambien como reciproco.
PEORÍA. s. f. El menoscabo ó detrimento de alguna cosa, ó el aumento de daño ó mal que en ella se experimenta. *Detrimetum, depravatio, in detriorem statum prolapsio.*
PEORMENTE. adv. m. Con peoria.
PEPE, PA. s. m. y f. n. p. de pers. Lo mismo que JOSEF, FA.
PEPIAN. s. m. Lo mismo que PIPIAN.
PEPICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. d. de PEPE y PEPA.
PEPINAR. s. m. El sitio ó tierra sembrada de pepinos. *Locus cucumeribus consitus.*
PEPINAZO. s. m. El golpe dado con el pepino. *Ictus cucumeri impactus.*
PEPINO. s. m. Planta indigena de Egipto, y cultivada en todas las provincias de España. Echa los tallos jugosos, rustreros, y de tres ó cuatro varas de largo; las hojas redondas, divididas en gajos y ásperas; las flores amarillas, siendo unas masculinas y otras femeninas; y los frutos, conocidos con el mismo nombre, cilindricos ú ovalados. *Cucumis sativus.*
PEPINO. El fruto de la planta del mismo nombre. Es cilindrico ú ovalado según las distintas castas, de un medio pie de largo, verde mas ó menos claro por la parte exterior, y lleno de pequeños tubérculos. Interiormente es blanco, y contiene multitud de semillas ovaladas y puntiagudas por uno de sus extremos, chatas y pequeñas. Es comestible. *Cucumis.*
PEPINO DEL DIABLO. Planta. Lo mismo que COHOMBRILO.
NO DARSELE UN PEPIÑO. f. con que se despreja alguna cosa, ó se da á entender que se hace poco caso de ella. *Parvi vel flocci facere.*
PEPION. s. m. Moneda menuda que se usó en Castilla en el siglo XIII, y en cuyo lugar substituyó don Alonso el Sabio los burgaleses. *Moneta sic dicta.*
PEPITA. s. f. La simiente de algunas frutas y legumbres, como del melon, pera, manzana &c. Distinguese de las otras semillas en que son planas y mas largas. *Nucleus fructuum.*
PEPITA. Enfermedad que da á las gallinas en la lengua; y es un tumorcillo que no las deja cacarear. *Pituita.*
PEPITA. Pedazo de oro puro y nativo. *Auri nativi fructum.*
PEPITA DE SAN IGNACIO. La semilla ó el hueso de un árbol indigeno de las Indias orientales. Es de una pulgada de largo, mas ó menos ovalado, y por lo regular lleno de ángulos; de color pardo oscuro, muy dura y de gusto muy anarago. Usase en la farmacia. *Faba sancti Ignatii, Ignatiæ amaræ nucleus.*
NO TENER PEPIITA EN LA LENGUA. f. fam. con que se da á entender que alguno habla con libertad y desahogo. *Libri loqui.*
PEPITORIA. s. f. Guisado que se hace ordinariamente con los despujos de las aves, como son alones, pescuezos, pies, higadillos y mollejas. *Condimentum ex avium minutis vel trunculis.*
PEPITORIA. met. El conjunto de cosas diversas y sin orden. *Miscellanea.*
PEPITOSO, SA. adj. Lo que abunda en pepitas. *Nucleis abundans.*
PEPITOSO. Se aplica á la gallina cuando padece pepita. *Avis pituita laborans.*
PEPON. s. m. Lo mismo que SANDÍA ó MELON BADEA.
PEQUEÑAMENTE. adv. m. Con pequeñez.
PEQUEÑEZ. s. f. La calidad de pequeño. *Parvitas, exiguitas.*
PEQUEÑEZ. La corta edad. *Puerorum ætas.*
PEQUEÑEZA. s. f. ant. Lo mismo que PEQUEÑEZ.
PEQUEÑÍSIMO, MA. adj. sup. de PEQUEÑO.
PEQUEÑITO, TA. adj. d. de PEQUEÑO.
PEQUEÑO, NA. adj. Corto ó limitado. *Parvus, brevis.*
PEQUEÑO. El que es de corta edad. *Parvulus, pusillus.*
PEQUEÑO. Bajo, abatido y humilde, como contrapuesto a los poderosos y soberbios. *Demis-*

sus, pusillanimis, abjectus.
PEQUEÑO. met. Corto ó breve, aunque no sea corporeo, como un PEQUEÑO talento ó habilidad. *Parvus, modicus.*
PEQUEÑUELO, LA. adj. d. de PEQUEÑO.
PEQUILLA, TA. s. f. d. de PECA.
PEQUIN. s. m. Tela de seda de China, cuyo tejido imita a la sarga, y comúnmente está pintada. *Telæ sericæ genus.*
PER. Preposicion inseparable que solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos; y regularmente sirve para aumentarles la significacion; como perdurable, perdonar, perseguir, perorar.
PERA. s. f. El fruto del peral. Es carnoso, y segun las diversas castas redondo, ovalado, ó como compuesto de dos cuerpos esféricos y unidos; y está recubierto con una piel, cuyo color varia infinito tambien segun las castas, así como el tamaño. En lo interior contiene unas semillas ovaladas, chatas y negras. Es comestible, y mas ó menos dulce, aguanosa, áspera &c.; segun la multitud de variedades ó castas que se cultivan de ella. *Pirus.*
PERA. Aquella porcion de pelo que solia dejarse crecer en la punta de la barba. *Barbæ pars apicem menti regens.*
PERA. met. Renta ó destino lucrativo y descansado. *Nummorum summa, longa crumena.*
PERA CALABACIL. Se da este nombre á todas las castas de peras que en su figura se asemejan á la calabaza vinatera. *Piri varietas.*
COMO PERA EN TABAQUE. expr. que se dice de aquellas cosas que se guardan con cuidado y delicadeza para que estén reservadas. *Studiose vel accuratè reservatum.*
DAR PARA PERAS. f. fam. con que se amenaza que se ha de maltratar ó castigar á alguno. *Castigare, colaphis multare.*
ESCOGER COMO ENTRE PERAS. f. met. con que se nota al que cuidadosamente elige para sí lo mejor. *Ex arbitrio seligere.*
PARTIR PERAS CON ALGUNO. f. fam. Tratarle con familiaridad y llaneza. *Alio familiariter uti.*
PEDIR PERAS AL OLMO. f. fam. que se usa para explicar que alguno no ejecutará una cosa que se le dice ó por ser ageno de entenderla, ó por ser contrario y repugnante á su inclinacion. *Hircum mulgere, æthiopem dealbare.*
PONER LAS PERAS Á CUARTO. ó **Á OCHO.** f. Estrechar á alguno obligándole á ejecutar ó conceder lo que no queria. *Rationes exigere, severè oburgare.*
LA PERA Y LA DONCELLA LA QUE CALLA ES BUENA. ref. V. MUJER.
QUIEN DICE MAL DE LA PERA SE LA LLEVA. ref. con que se zahiere al que disminula la voluntad ó gana que tiene de alguna cosa; poniéndola afectadamente defectosa.
PERADA. s. f. La conserva que se hace de la pera rallada. *Salgama ex piro fricato et saccharo condito.*
PERALLE. s. m. ant. Lo mismo que PELATRE.
PERAL. s. m. Arbol indigeno en varias partes de España, y cultivado con esmero por la delicadeza de su fruto, conocido con el nombre de pera. Se conocen varias castas de él, que se distinguen principalmente por el tamaño, figura y color de su fruto. Es árbol por lo regular alto, bien poblado de hojas de un verde claro, y de madera blanca de fibra fina y muy útil para obras de escultura y adorno. *Pyrus communis.*
PERALEDA. s. f. El sitio ó terreno poblado de perales. *Locus piri consitus.*
PERALTADO, DA. p. p. de PERALTAR.
PERALTAR. v. a. Levantar el arco de una bóveda ó cúpula mas de lo que da de sí el semicírculo quedando en figura parabólica. *Formicem supra circuli modum arcuare.*
PERANTON. s. m. Lo mismo que MIRABLE.
PERANTON. Abanico que venia de Indias, que tenia cerca de media vara de alto, y era muy ancho. Hoy se llama PERICÓN. *Flabellum oblongum.*
PERANTÓN. met. y fam. La persona muy alta. *Procerus homo.*
PERCADOR. s. m. Germ. El ladrón que hurta con ganza.
PERCANCE. s. m. El provecho ó utilidad que los criados adquieren ó perciben ademas del salario fijo. Usase regularmente en plural. *Emolumenta, lucellum.*
PERCANCES DEL OFICIO. Lo mismo que GAGES DEL OFICIO.
PERCANZAR. v. a. ant. Alcanzar, tocar, comprender. *Attingere, comprehendere.*
PERCATAR. v. n. Pensar, considerar ó cuidar. *Cavere.*

PERCEBIMIENTO. s. m. Lo mismo que **APERCEBIMIENTO**. *Apparatus*.

PERCEBIR. v. a. Lo mismo que **PERCIBIR**.

PERCEPCION. s. f. ant. La accion y efecto de percibir.

PERCEPCION. La sensacion que resulta en el alma a virtud de una impresion material hecha en nuestros sentidos. *Perceptio*.

PERCEPTIBLE. adj. Lo que se puede comprender ó percibir. *Quod percipi potest*.

PERCEPTIVO. s. m. Lo que tiene virtud de percibir. *Perceptivus*.

PERCIBIDO. DA. p. p. de **PERCIBIR**.

PERCIBIR. v. a. Recibir alguna cosa y entregarse de ella, como **PERCIBIR** el dinero, la renta &c. *Accipere*.

PERCIBIR. Recibir por alguno de los sentidos las especies ó impresiones del objeto. *Percipere*.

PERCIBIR. Comprender ó conocer alguna cosa. *Percipere, mente vel animo complecti*.

PERCIBO. s. m. La accion y efecto de percibir ó recibir alguna cosa. *Perceptio, acceptio*.

PERCOCERÍA. s. f. La obra menuda de plata, como sartales, cuentas &c. y la de filigrana. *Opera subtilia ex argento*.

PERCUCIENTE. adj. El que hiere. *Percutiens*.

PERCUDIDO. DA. p. p. de **PERCUDIR**.

PERCUDIR. v. a. Maltratar ó ajar la tez ó el lustre de las cosas. *Percutere*.

PERCUSION. s. f. La accion y efecto del choque de un cuerpo con otro. *Percussio*.

PERCUSOR. s. m. El que hiere. Úsase de esta voz en el derecho canónico, donde se conminan censuras contra los **PERCUSORES** de los clérigos. *Percussor*.

PERCHA. s. f. Madero largo y delgado, que regularmente se atraviesa en otros para sostener alguna cosa, como parras &c. *Pertica*.

PERCHA. Liston con unos bolillos ó medias lunas de madera ó hierro, que sirve para colgar en ellos las ropas ó vestidos. *Pertica*.

PERCHA. La accion y efecto de perchar el paño.

PERCHA. Cierto lazo de que se sirven los cazadores para cazar perdices y otros pájaros. *Pedica*.

PERCHA. Entre cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y la traen pendiente de los hombros. *Ligula, lorum*.

PERCHA. El palo en que está atado el balcon ú otra ave de caza. *Pertica*.

PERCHA. En las tiendas ó casas de los barberos el madero ó hierro de que cuelgan las bacias para significar que allí se afeita ó hace la barba. *Pertica*.

PERCHA. Pescado. Lo mismo que **PERCA**.

PERCHA. *Germ* Posada ó casa, y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa.

PERCHAS. p. *Naut*. Son unos palos que hacen un medio punto, y nacen desde el remate del costado de proa hasta el remate del tajamar, que llaman muez, y estas se ponen en las proas de los navios para mayor perfeccion del tajamar. Llamanlas tambien **VARENGAS**. *Perticae nauticae*.

ESTAR EN PERCHA. f. Estar ya asiado y asegurado lo que se descaba coger y asegurat. *In tuto esse*.

PERCHADO. DA. p. p. de **PERCHAR**.

PERCHADO. adj. Blas. que se aplica á las aves puestas en ramas ó perchas. *Avis in ramis, perticivus*.

PERCHAR. v. a. Colgar el paño tendido de costado y pasarle las cardas de palmar. *Transversim pannum appendere*.

PERCHON. s. m. El pulgar largo del sarmiento que deja el podador en la vid. *Palms praesidiarius*.

PERCHONAR. v. n. Dejar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas yemas que permiten las leyes de podar bien. *Palmites praesidiarios in vite relinquere*.

PERCHONAR. Armar los lazos en el parage donde concurre la caza. *Pedicas tendere, parare*.

PERDEDERO. s. m. Ocasion ó motivo de perder. *Damni, exitii occasio*.

PERDEDOR. RA. s. m. y f. El que pierde. *Amittens*.

PERDER. v. a. Dejar de tener alguna cosa que se posea con utilidad, provecho, gusto, ó que era necesaria para algun fin, por culpa ó descuido del poseedor, ó por contingencia ó desgracia. *Amittere*.

PERDER. Desperdiciar, disipar ó malgastar alguna cosa. *Disperdere, dilapidare*.

PERDER. No conseguirse ó imposibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ó ama. *Depredere, votis privari, adversa fortuna vinci*.

PERDER. Ocasionar algun daño á las cosas des-

mejorándolas ó deslucióndolas. *Deformare, corrumpere*.

PERDER. Ocasionar á otro ruina ó daño espiritual ó temporal. *Perdere, damnum inferre*.

PERDER. Padeecer algun daño, ruina ó disminucion en lo material, inmaterial ó espiritual. *Jacturam facere vel subire*.

PERDER. Apostar; y así se dice: ¿qué quiere ym. *PERDER?* *In sortem exponere*.

PERDER. Hablando de la guerra morir ó quedar prisionero, algun sugeto principal ó parte de la tropa, ó quedar desbaratado el ejercito, ó apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ó fortaleza. *Perire, in manus inimicorum venire*.

PERDER. met. Decaer del concepto, crédito ó estimacion en que se estaba; y así se dice: fulano ha **PERDIDO** mucho conmigo desde tal ó tal lance. *Honoris vel famae jacturam facere*.

PERDER. Juntó con algunos nombres faltar á la obligacion de lo que significan, ó hacer alguna cosa en contrario, como **PERDER** el respeto, la cortesia &c. *Deponere, exuere, nudari*.

PERDERSE. v. r. Errar el camino ó rumbo que se llevaba. *Aberrare*.

PERDERSE. No hallar camino ni salida, como **PERDERSE** en un bosque, en un laberinto. *Aberrare, caeco itinere duci*.

PERDERSE. met. No hallar modo de salir de alguna dificultad. *Rei expediendae rationem non invenire*.

PERDERSE. Conturbarse ó arrebatarese sumamente por algun accidente, sobresalto ó pasion, de modo que no se pueda dar razon de sí. *Abstrahi, abripi*.

PERDERSE. Entregarse libremente á los vicios. *Perditum esse, depravari, corrumpi moribus*.

PERDERSE. Bortarse la especie que se sigue ó trata en alguna oracion. *Fugere à mente*.

PERDERSE. No percibirse alguna cosa por el sentido de que es objeto, especialmente el oido y la vista. *Fugere*.

PERDERSE. No aprovecharse alguna cosa que podia y debia ser útil, ó aplicarse mal para otro fin, y se extiende tambien al sentido moral. *Deperdi, perire*.

PERDERSE. Podrirse alguna cosa ó ponerse en estado de no poder ser útil. *Corrumpi, vitari*.

PERDERSE. Naufragar ó irse á pique. *Naufragium facere*.

PERDERSE. Ponerse á riesgo de perder la vida ó sufrir otro grave daño. *Capitis aut famae periculum subire*.

PERDERSE. Amar mucho ó con ciega pasion á alguna persona, y se extiende á las cosas de que se gusta mucho, ó se apetece con demasia. *Deperire*.

PERDERSE. Dejar con el tiempo de tener uso ó estimacion las cosas que se apreciaban ó se ejercitaban. *Aboleri, obliterari*.

PERDERSE. Padeecer algun daño ó ruina espiritual ó corporal. *Jacturam facere, ruinam pati*.

PERDERSE. Hablando de las aguas corrientes ocularse ó esconderse debajo de tierra ó entre peñas ó yerbas, volviendo á salir despues; y aplicado particularmente á los rios, vale entrar en otro, que se suele decir **PERDER** el nombre. *Abcondi, occultari, delitescere*.

PERDER EL COMER. f. ant. Perder el apetito y ganas de comer. *Cibum fastidiare*.

NO PERDER POR DELGADO, SINO POR GORDO Y MAL HILADO. ref. que da á entender que no siempre lo mas grueso y basto es de mas duracion.

NO SE PERDERÁ. loc. con que se explica que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidad y provecho. *Sibi consulere*.

TENER QUE PERDER. f. con que se explica que algun sugeto es de estimacion y crédito, y que en cualquier lance expone mucho si se arriesga. *Dignitate, opibus frui*.

PERDICION. s. f. El acto de perder ó perderse. *Perditio*.

PERDICION. Ruina ó daño grave en lo temporal ó espiritual. *Pernicies, exitium*.

PERDICION. La pasion desenfrenada de amor. *Amoris aestus*.

PERDICION. Particularmente y como por antonomasia la condenacion eterna. *Aeterna damnatio*.

PERDICION. El desbarate ó desarreglo en las costumbres ó en el uso de los bienes temporales. *Improbitas, prodigalitas*.

PERDICION. La causa ó sugeto que ocasiona algun daño espiritual ó temporal. *Damni occasio*.

PERDIDA. s. f. La accion de perder ó perderse alguna cosa. *Perditio, amissio*.

PERDIDA. El daño ó menoscabo que se recibe en

alguna cosa. *Jactura, damnum, detrimentum*.

PERDIDA. La cantidad ó cosa perdida. *Res amissa*.

PERDIDAMENTE. adv. in. Con exceso, con abandono é inconsideradamente. *Perditè*.

PERDIDAMENTE. Inútilmente, sin provecho. *Frustrava*.

PERDIDISIMO, MA. adj. sup. de **PERDIDO**. *Valde perditus vel profligatus*.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado é intencion se pierde por algun fin particular ó se finge que se pierde. *Jacturam simulans*.

HACERSE PERDIDIZO. f. de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder por complacer al contrario á quien debe respeto por alguna atencion ó por otro motivo. *Jacturam in ludo sponte facere, vel ludi imperitiam simulare*.

PERDIDO, DA. p. p. de **PERDER**.

PERDIDO. adj. El que pierde. *Amittens*.

PERDIDO. Lo que no tiene ó lleva destino determinado; y así se dice: bala **PERDIDA**. *Vagus*.

PERDIDA COSA ó **COSA PERDIDA**. loc. con que se da á entender que alguna persona es descuidada en sus obligaciones, ó incorregible en sus vicios y costumbres. *Pro desperato habendus*.

DE PERDIDA, mod. adv. Con riesgo, disposicion ó principio de perder. *Adversa alea vel sorte*.

IR PERDIDO. f. met. con que se confiesa ó previene la ventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidad. *Concertatori inferiori esse*.

SER UN PERDIDO. f. que se usa para explicar la demasiada franqueza ó liberalidad de alguno. *Prodigum esse*.

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ó padece alguna pérdida. *Jacturam faciens*.

PERDIGADO, DA. p. p. de **PERDIGAR**.

PERDIGANA. s. f. p. *Ar*. Lo mismo que **PERDIGON**.

PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdiz ú otra ave ó vianda antes de asarla para que se conserve algun tiempo sin dañarse. *Avem vel carnes leviter amburere*.

PERDIGAR. Preparar la carne en cazuela con alguna grasa para que esté mas sustanciosa. *Carnes lardo condire*.

PERDIGAR. met. Disponer ó preparar alguna cosa para algun fin. *Disponere, praeparare*.

PERDIGON. s. m. El pollo de la perdiz ó la perdiz cuando es nueva. *Perdix pullus*.

PERDIGON. Entre cazadores la perdiz macho que ponen para reclamo. *Perdix mas illiciens*.

PERDIGON. En algunas partes el mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. *Prodigus, rerum suarum negligens vel dissipator, maxime in ludo*.

PERDIGON. Cada uno de los granos de plomo que en la municion menuda sirve para cargar las escopetas y matar la caza menor. *Globulus plumbeus*.

CAZAR CON PERDIGONES DE PLATA. f. fam. que se suele decir de los que compran la caza y quieren pasar por cazadores. *Sese venatorem factare, praeda pretio comparata*.

PERDIGONCICO, LLO, TO. s. m. d. de **PERDIGON**.

PERDIGUERO, RA. adj. que se aplica al perro ú otro animal que caza perdices, como prueba el refran: **EN ENERO NI GALGO LLEBRERO NI HALCON PERDIGUERO**. *Canis perdicum auceps vel perdicalis*.

PERDIGUERO, RA. adj. V. **PERRO**.

PERDIGUERO. El recobero que compra de los cazadores la caza para revenderla. *Perdicum emptor, ut revendat*.

PERDIMIENTO. s. m. Lo mismo que **PERDICION** ó **PERDIDA**.

PERDIZ. s. f. Ave que nace en gran número en todas las provincias de España. Es de unas diez pulgadas de largo; tiene el pico, las piernas y los pies encarnados, y todo el cuerpo manchado de rojo, negro y blanco, menos el pecho, que es ceniciento con una faja circular de color negro. Es ave que vuela poco y sin elevarse mucho; se mantiene de semillas; su carne es muy sustanciosa, sana y agradable. *Tetrao rufus*.

PERDIZ AZORADA MEDIO ASADA. ref. que se dijo porque está mas tierna la perdiz despues de fatigada por el azor.

PERDIZ BLANCA. Especie de perdiz que se diferencia de la comun principalmente en tener las piernas y los pies cenicientos, y cobiertos de plumas muy pequeñas, y en ser de color ceniciento claro, con la cola blanca y las alas negras, manchadas en su extremidad de blanco. Es algo mayor que la perdiz comun, y solo se encuentra en España en los países mas

frios, en donde en verano toma un color mas oscuro. *Tetrao lagopus*.

PERDIZ BLANCA. La perdiz patiblanca, que en los países frios toma en invierno el color blanco, distinguiéndose entonces de la blanca tan solamente en los pies, que no tienen pluma. *Tetrao perdix*.

PERDIZ PATIBLANCA. Ave no rara en los países frios de España. Es una especie de perdiz, que se diferencia de la común principalmente en tener las alas mas manchadas de negro, y el pico, las piernas y los pies de color blanco que tira algo á verde. *Tetrao perdix*.

PERDIZ PARDILLA. Variedad de la perdiz común, mas pequeña que ella, de color mas oscuro y menos manchado. Habita mas comúnmente en los países montañosos, y vuela mas y apéona menos. *Tetrao rufus*.

PERDIZ REAL. Lo mismo que PERDIZ. Dásele este nombre á la comun para distinguirla de las otras.

PERDICES EN CAMPO RASO. expr. con que se da á entender que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion á la dificultad que hay en cazarlas fuera del monte. *Perdices aperto in campo aucupari vel rete ventos venari*.

OLER Á PERDICES. f. con que se previene á alguno que es muy natural ó contingente que pierda en el juego ó en lo que solicita ganancia. *Pro lucro jacturæ obnoxiū esse*.

PERDIZ, Ó NO COMERLA. expr. con que se significa que cuando se pretenden las cosas con razon, se debe poner la mira en lo mas útil y glorioso. *Aut Cæsar, aut nihil*.

PERDON. s. m. La remision de la deuda, injuria ú otra cosa que se debía. *Venia, remissio*.

PERDON. Lo mismo que INDULGENCIA. *Indulgentia*.

PERDON. La gota de aceite, cera ú otra cosa que cae ardiendo. *Gutta ardens vel succensa*.

CON PERDON. mod. adv. Con licencia, ó sin nota ó reparo. *Venia*.

PERDONABLE. adj. Lo que es digno de perdon. *Venialis, venia dignus*.

PERDONADO, DA. p. p. de PERDONAR.

PERDONADOR. s. m. El que perdona ó remite. *Remissor, condonator*.

PERDONANZA. s. f. ant. Lo mismo que PERDON.

PERDONANZA. Disimulo. *Ignoscentia*.

PERDONAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PERDON.

PERDONANTE. p. a. de PERDONAR. El que perdona. *Condonans, remittens*.

PERDONAR. v. a. Remitir la deuda, injuria ú otra cosa. *Remittere, condonare*.

PERDONAR. Exceptuar á alguno en lo que se ejecutó ó debía ser comprendido ú omitir alguna cosa que se debía hacer. *Prætermittere, excipere*.

PERDONAR. Se usa para despedir á los pobres cuando no se les da limosna. *Parcere*.

PERDONARSE. v. r. Omitir, rehusar ó excusarse á hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. *Prætermittere, omittere, parcere*.

PERDONAVIDAS. s. m. fam. Baladron que ostenta guapezas, y se jacta de valentias ó atrocidades. *Blatero, virtutis inanis jactator*.

PERDULARIO, RIA. adj. El que es sumamente descuidado en sus intereses ó en su persona. *Proditus, sui negligens*.

PERDURABLE. adj. Lo que es perpetuo ó que dura siempre. *Perpetuus, æternus*.

PERDURABLE. Lo que dura mucho tiempo. *Diuturnus*.

PERDURABLEMENTE. adv. m. Eternamente, perennemente, sin fin. *Perenniter, in æternum*.

PERDURAR. v. a. Dilatar, retardar, diferir alguna cosa por flojedad, negligencia y pereza. *Cunctari*.

PERCEDERO, RA. adj. Lo que ha de perecer ó acabarse. *Periturus, caducus*.

PERCEDERO. s. m. Necesidad, estrechez ó miseria en las cosas precisas para el sustento humano. *Egestas, inopia*.

PERCER. v. n. Acabar, fenecer, dejar de ser. *Perire*.

PERCER. Padecer algun daño, trabajo, fatiga ó molestia de alguna pasion que reduce al ultimo extremo. *Siti aut fime perire*.

PERCER. met. Padecer alguna ruina espiritual, especialmente la extrema de la eterna condenacion. *Perire*.

PERCER. Apetecer, desear alguna cosa con anhelo, amarla con vehemencia. *Deperire*.

PERCER. Tener suma pobreza, carecer de lo necesario para la manutencion de la vida. *Inopia, egestate summa laborare*.

PERCERSE. v. r. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa. *Deperire, anxiosi*.

PERCERSE. Padecer con violencia algun afecto ó pasion. *Animo vehementer affici*.

PERCIDO, DA. p. p. de PERCER.

PERCIDO. adj. que se aplica al que padece con violencia alguna cost, ó el afecto de alguna pasion, como estoy PERCIDO de sed. *Valde affectus, laborans*.

PERCIENTE. p. a. de PERCER. Lo que padece. *Inferiens*.

PERCIMIEN TO. s. m. El acto de perecer. *Inferitus*.

PEREGRINACION. s. f. El acto de peregrinar. *Peregrinatio*.

PEREGRINACION. El viaje que se hace á algun santuario por devocion, ó por voto. *Longinquum iter pietatis causa susceptum, peregrinatio*.

PEREGRINACION. met. El tiempo de esta vida, en que se está de paso para la eterna. *Peregrinatio*.

PEREGRINAGE. s. m. ant. Lo mismo que PEREGRINACION.

PEREGRINAMENTE. adv. m. Con especialidad, rara vez visto ó con gran primor. *Peregrine, mirum in modum*.

PEREGRINANTE. p. a. de PEREGRINAR. El que peregrina. *Peregrinus*.

PEREGRINAR. v. n. Andar alguno por tierras distantes de su patria. *Peregrinari, externas provincias peragraræ*.

PEREGRINAR. Ir en romeria á algun santuario por devocion ó por voto. *Longinquum iter in locum pium suscipere*.

PEREGRINAR. met. Estar en esta vida, en que se camina á la patria celestial. *Peregrinari*.

PEREGRINIDAD. s. f. La especialidad de alguna cosa por rara ó pocas veces vista. *Res nova, mira qualitas*.

PEREGRINO, NA. adj. que se aplica al que anda por tierras extrañas ó lejos de su patria. *Peregrinus*.

PEREGRINO. El que por devocion ó por voto va á visitar algun santuario. Regularmente llevan bordon y esclavina. *Peregrinus*.

PEREGRINO. met. Extraño, especial, raro ó pocas veces visto. *Peregrinus, insolens, rarus*.

PEREGRINO. El que está en esta vida mortal y camina á la eterna. *Peregrinus, advena*.

PEREGRINO. Llamán los astrónomos á cualquier planeta cuando está en un lugar del zodiaco, donde no tiene dignidad alguna. *Peregrinus*.

PEREJIL. s. m. Yerba perenne, que tiene la raíz larga, recta y blanca, de la cual nacen sostenidas de piececillos largos las hojas, que estan divididas en tres gajos dentados y de color verde oscuro. Del medio de las hojas nacen los tallos, que son de pie y medio de altura, ramosos y con algunas hojas estrechas; y en la cima de estos las flores, que son pequeñas y amarillas, y estan dispuestas en forma de parasol. Las simientes son pequeñas, ovaladas, chatas por uno de sus lados y llenas de surcos. Toda la planta despide un olor fuerte y agradable; y sus hojas se usan como condimento, y la semilla y la raíz son de uso en la farmacia. *Apium petroselinum*.

PEREJIL. met. El adorno ó compostura de cosas de color sobresaliente, como es el verde, especialmente los que usan las mugeres en los vestidos y tocados. Usase regularmente en plural. *Vividi colores, cultus mientes, pigmenta*.

PEREJILES. p. met. Los connotados de dignidad ó empleos, que juntos con alguno mas principal condecoran á algun sugeto. *Honrificæ appellationes*.

PEREJIL MARINO Ó DE MAR. Planta. Lo mismo que HINOJO MARINO.

HUYENDO DEL PEREJIL LE NACIO EN LA FRENTE. ref. que da á entender el gran cuidado que se debe tener en la eleccion, para que huyendo de una cosa mala, no se encuentre otra peor.

PERENDECA. s. f. Lo mismo que PELANDUSCA.

PERENDENGUE. s. m. Adorno que se ponen las mugeres pendiente de la punta de las orejas. Son de diferentes hechuras y materias, como de oro, plata, azabache, cristal y enriquecidos de piedras preciosas. *Pendula inauris*.

PERENNAL. adj. Lo mismo que PERENNE.

PERENNAL. Se aplica al continuamente loco ó que no tiene intervalos. *Jugiter demens*.

PERENNALMENTE. adv. m. Lo mismo que PERENNEMENTE.

PERENNE. adj. Continuo, incesante, lo que no tiene intermission. *Perennis*.

PERENNEMENTE. adv. m. Incesantemente, continuamente. *Perenniter, perpetuo*.

PERENNIDAD. s. f. Perpetuidad, continuacion incesable. *Perennitas*.

PERENTORIAMENTE. adv. m. Con término perentorio. *Intra diem præfixum*.

PERENTORIO, RIA. adj. Lo último que se concede ó determina en cualquier linea. *Perentorius*.

PERENTORIO. Concluyente, decisivo, terminante. *Perentorius*.

PERERO. s. m. Instrumento de que se usaba antiguamente para mondar peras, membrillos, manzanas y otras frutas. *Cultri genus*.

PERESCER. v. n. ant. Lo mismo que PERECER.

PERESCIDO, DA. p. p. de PERESCER.

PEREZ. s. m. n. patr. El hijo de Pedro ó Pero. Hoy es apellido de familia.

PEREZA. s. f. Negligencia, tedio ó descuido en las cosas á que estamos obligados. Es uno de los pecados capitales. *Pigritia*.

PEREZA. Flojedad, descuido, negligencia en hacer alguna cosa. *Pigritia, segnitias, desidia*.

PEREZA. Tardanza ó pesadez en las acciones ó movimientos. *Pigritia, tarditas, lentitudo*.

PEREZA. La dificultad de levantarse de la cama ó del asiento. *Pigritia, membra levandi desidia*.

PEREZA ¿QUIERES SOPAS? expr. fam. con que se reprende al que por desidia ó negligencia deja ó pierde aquello que le conviene.

PEREZOSAMENTE. adv. m. Lentamente, flojamente, con pereza y tardanza. *Pigre, inertes*.

PEREZOSÍSIMO, MA. adj. sup. de PEREZOSO.

PEREZOSO, SA. adj. El negligente, descuidado ó flojo en hacer lo que debe ó tiene precision de hacer. *Piger, segnis, deses*.

PEREZOSO. Tardo, lento ó pesado en el movimiento ó la accion. *Tardus, lentus*.

PEREZOSO. El que por demasiado afecto á dormir se levanta con repugnancia de la cama. *Somno deditus, qui dormiendi amore lectum acere relinquit*.

PERFECCION. s. f. El acto de acabar, ó perfeccionar alguna cosa. *Perfectio, absolutio*.

PERFECCION. El grado de excelencia ó bondad á que puede llegar alguna cosa en su linea. *Perfectio*.

PERFECCION. El conjunto de partes que necesita alguna cosa para su entero complemento sin que le falte nada. *Perfectio, complementum*.

PERFECCION. Gracia, dote ó prenda especial en alguna persona. *Praeclara dos*.

PERFECCION. La hermosura ó belleza, especialmente en las mugeres. *Egrigia forma*.

PERFECCION. El alto grado de virtud, ó exacta observancia de la ley ó modo de vida que se profesa. *Perfectio*.

LA PERFECCION. mod. adv. Completísimamente, perfectamente. *Absolutè, perfectè*.

PERFECCIONADO, DA. p. p. de PERFECCIONAR.

PERFECCIONAR. v. a. Acabar enteramente alguna cosa, dándole toda su perfeccion; pudiendola. *Absolvere, perficere*.

PERFECTAMENTE. adv. m. Cabalmente, sin falta, con perfeccion, pulidez ó esmero. *Perfectè, adamussim*.

PERFECTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PERFECTAMENTE. *Perfectissimè, absolutissimè*.

PERFECTÍSIMO, MA. adj. sup. de PERFECTO. *Perfectissimus, omnibus numeris absolutus*.

PERFECTIVO, VA. adj. Lo que da ó puede dar perfeccion. *Perficiendi vi præditus*.

PERFECTO, TA. adj. Acabado ó cumplido en su linea. *Absolutus, perfectus*.

PERFECTO. met. El que tiene el alto grado de virtud en la vida cristiana ó religiosa. *Perfectus*.

PERFECTO. Hermoso, pulido y bien formado. *Pulcherrimus, egrigia forma, pulens*.

PERFECTO. Hábil ó diestro en algun empleo ó arte. *Eximius, maxima dextertate gaudens*.

PERFECTO. Lo que tiene el grado mayor de excelencia ó bondad en su linea. *Eximius, præstantissimus*.

PERFECTO, Gram. Se aplica á los tiempos que definen y perfectamente significan el estado absoluto de las cosas. *Tempus perfectum*.

PERFECTO. s. m. La mejora ó adelantamiento que se da á alguna posesion, ó heredad. *Accessio prædial facta*.

PERFETAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que PERFECTAMENTE.

PERFETO, TA. adj. ant. Lo mismo que PERFECTO.

PERFICIENTE. adj. Lo que perfecciona. *Perficiens*.

PERFICION. s. f. ant. Lo mismo que PERFECION.

PERFICIONADO, DA. p. p. de PERFICIONAR.

PERFICIONAR. v. a. ant. Lo mismo que PERFECIONAR.

PERFIDAMENTE. adv. m. Con perfidia ó infidelidad. *Perfidè*.

PERFIDIA. s. f. Deslealtad, traición ó quebrantamiento de la fe debida. *Perfidia*.

PERFIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **PERFIDO**.

PERFIDO, DA. adj. Desleal, infiel ó traidor, que quebranta ó falta á la fe que debe. *Perfidus*.

PERFIL. s. m. Lo último de la figura que se comprende con un hilo imaginario, dentro del cual se contiene todo lo demás. *Extrema figuræ vel imaginis linea*.

PERFIL. La delineación de la superficie de cualquier cuerpo según su latitud y altura, ó aquella figura que quedaría en la sección ó corte que formaría un plano que cortase de arriba á bajo un edificio. *Orthographia*.

PERFIL. El adorno sutil y delicado, especialmente el que se pone al canto ó extremo de alguna cosa. *Ornatus*.

PERFIL. El rasguño en que rematan las letras, á distinción de los palos cabeceados y cajas. *Litteraræ apex*.

PERFIL. La postura que se hace con el cuerpo ladeándole enteramente. *Corporis obliqua positio*.

PERFIL OBLICUO. *Arg.* El que se erige sobre planos ó suelos inclinados, ó se termina en los mismos, como sucede en las escaleras. *Sciographia obliqua*.

PERFIL RECTO. *Arg.* El que se erige sobre planos horizontales, y se termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les sirve de planta, como en el que los cierra por arriba. *Orthographia*.

CORROMPER LOS PERFILES. *Pint.* No ajustarse el aprendiz al dibujo del maestro. *Lineamenta à magistro ducta fideliter non referre*.

MEDIO PERFIL. La postura ó figura del cuerpo que no está enteramente ladeado. *Corporis positio obliqua*.

PASAR PERFILES. *Pint.* Afianzar el dibujo estando, pasándole con lápiz ó pluma ó cosa semejante. *Delineatam imaginem adamussim describere*.

TOMAR PERFILES. f. Señalar con lápiz en un papel trasparente puesto sobre una pintura ó estampa los contornos de ella. *Ope chartæ pellucidæ imaginem subjectam describere*.

PERFILADO, DA. p. p. de **PERFILAR**.

PERFILADO. adj. Se aplica á la nariz perfecta y bien formada por ir en proporcionada disminución, y también al rostro adelgazado y largo en proporción. *Apit efformatus, venustus*.

PERFILADURA. s. f. La acción de perfilar alguna cosa. Tómase algunas veces por el mismo perfil. *Lineamentum*.

PERFILAR. v. a. Dar el perfil ó sacar los perfiles á alguna cosa. *Lineare, delineare*.

PERFILARSE. v. r. Ladearse enteramente. *Corpus obliquare*.

PERFOLIATA. s. f. Lo mismo que **PERFOLLADA**.

PERFOLLADA. s. f. Planta. Lo mismo que **CO-RAZONCILLO**.

PERFUMADERO. s. m. Lo mismo que **PERFUMADOR**.

PERFUMADITO, TA. adj. d. de **PERFUMADO**.

PERFUMADO, DA. p. p. de **PERFUMAR**.

PERFUMADOR. s. m. El que confecciona ó compone cosas olorosas para perfumar. *Suffimentorum opifex*.

PERFUMADOR. Cierta vasija de plata, cobre ó tierra en que se ponen al fuego cosas olorosas. *Suffimentorum vas*.

PERFUMAR. v. a. Sahumar, aromatizar alguna cosa quemando materias olorosas. *Suffire*.

PERFUMAR. met. Dar ó esparcir cualquier olor bueno ó malo. *Odorem diffundere, vel spargere, suffire*.

PERFUME. s. m. La materia odorifera y aromática que puesta al fuego echa de sí un humo fragante y oloroso, como sucede con el menjui, el estoraque, el ambar y otras cosas semejantes. *Suffimentum, suffitus, aromata*.

PERFUME. El mismo humo ó olor que arrojan de sí las materias olorosas. *Suffitus, suffimentum*.

PERFUME. met. Cualquier materia cuando arroja de sí algún olor bueno ó malo; y del malo se dice por antitesis. Y también se llama **PERFUME** el mismo olor. *Odor, suffimentum*.

PERFUMERÍA. s. f. El lugar ó casa donde se hacen y venden los perfumes, ó se adoban las ropas ó pieles con olores, como se usaba antiguamente en España. *Suffimentorum officina vel taberna*.

PERFUMERO, RA. s. m. y f. El que hace y trabaja en los perfumes. *Suffimentorum opifex*.

PERFUMISTA. s. m. El que hace ó vende los perfumes. *Suffimentorum opifex aut venditor*.

PERFUNCTORIAMENTE. adv. m. De paso,

superficialmente, con ligereza ó por encima. *Perfunctori, ubiter*.

PERFUNCTORIO, RIA. adj. Lo que pasa ligeramente sin hacer impresión en el ánimo. *Perfunctorius*.

PERGAMINERO. s. m. El que trabaja en pergaminos ó trata en ellos. *Pergamenæ chartæ artifex seu venditor*.

PERGAMINO. s. m. La piel de la res limpia del vellón, de la humedad y jugo de la carne, raída, adobada y estirada, que sirve para diferentes usos; como para escribir en ella privilegios, cubrir libros y otras cosas. *Pergamena charta*.

PERGENO. s. m. Lo mismo que **PERGENO**.

PERGENADO, DA. p. p. de **PERGENAR**.

PERGENAR. v. a. fam. Disponer ó ejecutar alguna cosa con habilidad y acierto. *Apit disponere, vel ordinare*.

PERGENO. s. m. fam. Disposición, habilidad ó destreza en ejecutar las cosas. *Agilitas, dexteritas*.

PERIAMBO. s. m. Pie de verso latino, que consta de un troqueo y un tribaqueo. *Periambus*.

PERICARDIO. s. m. *Anat.* Una bolsa membranosa que cubre el corazón. Tiene cinco agujeros, cuatro para los cuatro grandes vasos del corazón, y uno para los nervios. *Pericardium*.

PERICARPIO. s. m. *Bot.* En las plantas lo mismo que **FRUTO**. *Pericarpium*.

PERICIA. s. f. Sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en alguna ciencia ó arte. *Peritia*.

PERICO. s. m. n. p. de var. d. de **PERO**.

PERICO. s. m. Especie de tocado, que se usaba antiguamente, y se hacía de pelo postizo y adornaba la parte delantera de la cabeza. *Muliebri capillamentum supposititium*.

PERICO. Especie de papagayo indigeno de América. Es de unas ocho pulgadas de largo. Tiene el pico y los pies de color rojo; el lomo entre azul y amarillo, y las cobijas de las alas, así como la parte inferior de estas, azules. *Psittacus passerinus*.

PERICO. En el juego del truco el caballo de bastos.

PERICO ENTRE ELLAS. Apodo que dan, y con que notan al que gusta de estar siempre entre mugeres. *Vir mulierosus*.

PERICO LIERO. Lo mismo que **CALÍPEDES**.

PERICON, NA. adj. que se aplica al que su-ple por todos. Úsase mas comunmente hablando del caballo ó mula que en el tira hace á todos los puestos. *Loco alterius deserviens*.

PERICÓN. s. m. En el juego de quinolas el caballo de bastos, porque se puede hacer y vale lo que cualquiera otra carta y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. *Charta lysoria quedam*.

PERICON. Especie de abanico muy grande. *Flabellum longum*.

PERICRÁNEO. s. m. *Anat.* Membrana densa y de mucho sentido, que cubre el casco por fuera. *Pericranium*.

PERIECOS. s. m. p. *Grog.* Los que viven en puntos diametralmente opuestos de un mismo paralelo de latitud, y de consiguiente tienen á un tiempo las mismas estaciones, siendo mediódia para los unos cuando media noche para los otros. *Perieci*.

PERIFERIA. s. f. Lo mismo que **CIRCUNFERENCIA**. Dícese ordinariamente del círculo.

PERIFOLLO. s. m. Planta anual que crece de suyo en algunas de las provincias de España. Tiene la raíz recta y blanca; las hojas divididas en otras muy pequeñas; el tallo de medio pie de altura, hueco, lleno de sucros, algo manchado de rojo, y leñoso; las flores pequeñas, blancas y dispuestas en forma de parasol; y las semillas pequeñas, llenas de surcos, convexas por un lado y planas por el otro. Las hojas de esta planta son aromáticas y de gusto agradable, por lo cual la cultivan en varias partes para salsas, aderezar ensaladas y otros usos. *Scandix cerefolium*.

PERIFOLLO. Planta perenne no rara en los prados de algunas provincias de España. Echa la raíz recta, larga y blanca; las hojas grandes, anchas, y divididas en otras, que á su vez también se dividen y subdividen, de color verde claro y á veces con manchas blancas; los tallos de tres á cuatro pies de altura, ramosos, vellósos y huecos; las flores blancas; y las semillas pequeñas y parecidas al pico de un pájaro. Toda la planta es aromática y de gusto agradable, y se emplea para aderezar ensaladas y otros usos. *Scandix odorata*.

PERIFOLLO. La cinta ó otro adorno vistoso que se ponen las mugeres. Úsase comunmente en plural. *Speciosus ornatus*.

PERIFRASEADO, DA. p. de **PERIFRASEAR**.

PERIFRASEAR. v. n. Usar de perifrasis ó de rodeo de palabras para expresar lo que podía decirse mas breve y concisamente. *Periphrasi, vel circumlocutione uti*.

PERIFRASI. s. f. Lo mismo que **PERIFRASIS**.

PERIFRASIS. s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se usa de muchas palabras para expresar lo que se podía decir con pocas. *Circumlocutio*.

PERIGALLO. s. m. El pellejo que, con exceso pende de la barba ó de la garganta, que suele proceder de la mucha vejez ó suma flaqueza. *Pellis à mento pendula*.

PERIGALLO. La cinta de color sobresaliente que llevaban las mugeres en la parte superior de la cabeza. *Ornatus ex nitentis coloris raenia*.

PERIGALLO. Una especie de honda hecha de un simple bramante. *Funda ex unico filo cannabino efformata*.

PERIGALLO. fam. La persona alta y delgada. *Procerus et gracilis homo*.

PERIGALLO. *Naut.* El cabo que sirve para suspender por medio un toldo, formando en él un caballero á modo de tienda de campaña. También los hay en forma de un aparejo pequeño para que los racamentos se mantengan horizontales con sus vergas mayores, y en las velas para suspender sus relingas.

PERIGEO. s. m. *Astron.* El punto en que un planeta se halla con su órbita mas próximo á la tierra. *Perigæum*.

PERIGLO. s. m. ant. Lo mismo que **PELIGRO**.

PERIHÉLIO. s. m. *Astron.* El punto en que un planeta se halla mas inmediato al sol. *Perihelium*.

PERILUSTRE. adj. ant. Muy ilustre. *Perillustris*.

PERILLA. s. f. d. de **PERA**.

PERILLA. Cualquier adorno que se hace en figura de pera; que ordinariamente se ponen en barandillas, camas, bastones &c. *Ornatus piri formam referens*.

DE PERILLA. mod. adv. Á propósito ó conforme. *Apit, opportunè*.

PERILLAN, NA. adj. fam. Pícaro, astuto y vagamundo. *Nebulo, versutus, subdulus*.

PERILLO. s. m. Bolillo de masa dulce hecho en forma de panecillo, aunque muy pequeño, con piquitos al rededor. *Bellaría*.

PERIMETRO. s. m. Lo mismo que **ÁMBITO**.

PERINCLITO, TA. adj. ant. Grande, heroico, incluíto en sumo grado. *Valde inclutus, præclarus*.

PERINEO. s. m. *Anat.* El espacio que media entre las ymas.

PERINEUMONIA. s. f. *Med.* Inflamación de los pulmones, enfermedad aguda y muy peligrosa. *Peripneumonia*.

PERINEUMÓNICO, CA. adj. *Med.* Lo que pertenece á la perineumonia. *Peripneumonicus*.

PERINOLA. s. f. Piecicita pequeña de madera ó otra materia, que tiene cuatro caras iguales y remata en punta; por arriba es plana, y en medio tiene un palito delgado, el cual se toma con dos dedos, y torciéndola con ellos baila el tiempo que le dura el impulso. En las cuatro caras hay en cada una una letra, que son S. P. D. y T. La S. significa saca; la P. pon; la D. deja; y la T. todo. Sirve para el juego que se llama con este nombre, de suerte que el que echa la **PERINOLA**, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S. saca un tanto de lo que estan puestas, y si le cae la letra T. lo lleva todo; pero si le cae la letra P. pone otro tanto, y si le cae la letra D. deja, y no gana ni pierde. *Trochus quadratus manu rotabilis*.

PERINOLA. met. fam. La muger pequeña de cuerpo y viva. *Brevis, diligens que mulier*.

PERIÓDICAMENTE. adv. m. Con cierto periodo. *Statis temporibus*.

PERIÓDICO, CA. adj. Lo que pertenece al periodo. *Periodicus*.

PERIÓDICO. Aplicase á la obra ó materia que se publica en ciertos dias ó por tiempo determinado. Úsase tambien como sustantivo. *Periodicus libellus*.

PERIODO. s. m. Cierta y determinado número de años, meses ó dias &c. en que alguna cosa vuelve al mismo estado ó parage, como periodo del movimiento de la luna desde que sale de un punto del zodiaco hasta que vuelve á él, que es veinte y siete dias y cerca de ocho horas. *Periodus*.

PERIODO. El espacio de determinado tiempo que incluye toda la duración de alguna cosa. *Periodus*.

PERIODO. La cláusula entera y perfecta de la oración. *Clausula*.

PERIODO. *Cron.* Cierta medida y espacio de tiem-

po, respecto del cual se cuentan y calculan los años. Toman regularmente el nombre de sus inventores, como el PERIODO Juliano, el de Meton &c. Llámase también CICLO: *Periodus, cycclus*.

PERIODO. *Astron.* El tiempo en que cualquier estrella ó planeta hace su revolución entera, ó vuelve al mismo punto del cielo. *Periodus, clausula*.

PERIODO. *Med.* El tiempo que dura la calentura desde su crecimiento hasta la remisión. *Periodus*.

PERIOSTIO. s. m. *Anat.* Membrana delgada y muy sensible que está debajo del pericráneo, unida inmediatamente á los huesos de la cabeza. *Periostium*.

PERIPATÉTICO, CA. adj. Entre los antiguos el que sigue la filosofía ó doctrina de Aristóteles, y lo perteneciente á este sistema ó secta. *Peripateticus*.

PERIPATÉTICO. fam. Ridículo ó extravagante en sus dictámenes ó máximas. *Exoticus, ridiculus*.

PERIPATO. s. m. El sistema de Aristóteles, cabeza de los PERIPATÉTICOS. *Aristotilis doctrina*.

PERIPECIA. s. f. Mudanza repentina de un estado á otro en los personajes del drama. *Peripetia*.

PERIPTERO. adj. Entre los antiguos se aplicaba al templo que tenía seis columnas en el frontispicio, seis á la espalda y once á cada costado, incluyendo las de los ángulos, tan distantes de las paredes de la nave como entre sí, con lo cual se formaba un paseo al redor de la nave del mismo templo. *Peripteros*.

PERIQUICO, LLO, TO. s. m. d. de n. p. de var. PERICO.

PERIQUILLO. s. m. Especie de dulce de solo azúcar y delicado como melindre. *Bellaria parva et levia ex saccharo*.

PERIQUITO. s. m. Especie pequeña de papagayo que se cria en el Brasil, con las alas azules, y el pico y pies amarillos. Domesticado aprende á hablar.

PERISCIOS. s. m. *Geog.* Los habitantes de las zonas frías, á los cuales rodea el sol y la sombra por todos los puntos del horizonte uno ó mas días enteros. *Periscii*.

PERISOLOGIA. s. f. En la retórica lo mismo que REPUNDANCIA.

PERISTALTICO, CA. adj. *Med.* que se aplica al movimiento de contracción ó compresión que hacen los intestinos por medio de las fibras trasversales ó circulares de sus tónicas para expeler los excrementos. *Peristalticus*.

PERISTILO. s. m. Entre los antiguos era un lugar ó sitio rodeado por la parte interior de columnas como los atrios. *Peristylum*.

PERITISIMO, MA. adj. sup. de PERITO. *Peritissimus*.

PERITO, TA. adj. Sabio, experimentado, hábil y práctico en alguna ciencia ó arte. *Peritus*.

PERITONEO. s. m. *Cir.* Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y da una túnica á todas las partes contenidas. Compónese de una sustancia membranosa, con nervios, venas y arterias, y forma dos dilataciones ó vainas, que saliendo por los anillos del abdomen, en los varones conducen los vasos espermáticos á los testículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero á las ingles y muslos. *Peritoneum*.

PERJUDICADO, DA. p. p. de PERJUDICAR.

PERJUDICADOR, RA. s. m. y f. El que perjudica. *Praejudicans, nocens*.

PERJUDICANTE. p. a. de PERJUDICAR. El que perjudica. *Nocens, detrimentum afferens*.

PERJUDICAR. v. a. Hacer daño, causar pérdida ó perjuicio á otro. *Nocere, damnum inferre*.

PERJUDICABLE. adj. ant. Lo mismo que PERJUDICIAL.

PERJUDICIAL. adj. Lo que es dañoso y causa ruina y menoscabo ó perjuicio. *Noxius*.

PERJUDICIAL. for. Se dice de la acción ó excepción que ante todas cosas se debe examinar y definir. *Prajudicialis*.

PERJUDICIALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PERJUDICIALMENTE. Con mucho ó grave perjuicio. *Perniciosissimè*.

PERJUDICIALÍSIMO, MA. adj. sup. de PERJUDICIAL. *Valde noxius*.

PERJUDICIALMENTE. adv. m. Con perjuicio. *Perniciosè, exitiàliter*.

PERJUICIO. s. m. El daño, pérdida ó menoscabo que se recibe ó causa. *Dannum, incommodum, detrimentum*.

PERJURADOR, RA. s. m. y f. El que jura en falso. *Perjurus, perjurator*.

PERJURAR. v. n. Jurar en falso. Suele usarse como verbo reciproco. *Perjurare, pejerare*.

PERJURAR. Jurar mucho ó por vicio, ó por añadir fuerza al juramento, como maldiciéndose. *Pejerare*.

PERJURARSE. v. t. Faltar á la fe ofrecida en el juramento. *Fidem jurejurando firmatam fallere*.

PERJURIO. s. m. La culpa ó delito de jurar falso, ó el acto de perjurar. *Perjurium*.

PERJURO, RA. adj. El que jura falso ó quebranta maliciosamente el juramento que ha hecho. *Pejurator*.

PERJURO. s. m. Lo mismo que PERJURIO.

PERLA. s. m. Concreción que se forma en lo interior de la concha conocida con el nombre de madreperla. Es por lo comun orbicular ó ovalada, y á veces parecida á una calabaza vitífera; de tres ó cuatro líneas de diámetro; blanca, brillante ó gris, con reflejos plateados de varios colores. En lo antiguo se le atribuyeron sin fundamento grandes virtudes medicinales; pero en el día solo se usan para adornos. *Margarita, unio*.

PERLACIA. s. f. ant. Lo mismo que PRELACIA.

PERLACION. s. f. ant. Lo mismo que PRELACION.

PERLADO. s. m. ant. Lo mismo que PRELADO.

PERLÁTICO, CA. adj. que se aplica al sugeto ó parte que padece la enfermedad de perlesia y lo perteneciente á ella. *Paralyticus*.

PERLATURA. s. f. ant. Lo mismo que PRELATURA.

PERLERÍA. s. f. El conjunto de muchas perlas. *Margaritarum copia*.

PERLESIA. s. f. Resolución ó relajación de los nervios, en que pierden su vigor, y se impide su movimiento y sensación. *Paralysis*.

PERLEZUELA. s. f. d. de PERLA.

PERLICA, LLA, TA. s. f. d. de PERLA.

PERLONGAR. v. n. *Naut.* Ir navegando por una costa de luengo. También cuando se extiende un cabo para que se pueda tirar de él. *In longum navigare, funem longè extendere vel porrigerè*.

PERMANECER. v. n. Durar establemente ó persistir en el mismo estado ó calidad sin mutación. *Permanere*.

PERMANECIENTE. p. a. de PERMANECER. Lo mismo que PERMANENTE.

PERMANENCIA. s. f. Duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad é inmutabilidad. *Permansio*.

PERMANENTE. adj. Lo que permanece. *Permanens*.

PERMANESCER. v. n. ant. Lo mismo que PERMANECER.

PERMANESCIENTE. p. a. ant. de PERMANECER. Lo que permanece. *Permanens*.

PERMANSION. s. f. Lo mismo que PERMANENCIA, que es como mas comunmente se dice.

PERMISIBLE. adj. Lo que se puede permitir. *Quod permitti potest*.

PERMISION. s. f. El acto de permitir. *Permissio*.

PERMISION. *Ret.* Figura con que el orador concede algunas razones, en que se funda la opinión contraria, confiado en la certeza de la suya, ó en la facil respuesta á ellas. *Permissio, concessio*.

PERMISIVAMENTE. adv. m. Con consentimiento tácito, sin licencia expresa. *Tacita venit, consensus*.

PERMISIVO, VA. adj. Lo que incluye la facultad ó licencia de hacer alguna cosa. *Venia, potestate rei faciendae instructus*.

PERMISO, SA. p. p. irreg. ant. de PERMITIR. *Permissus*.

PERMISO. s. m. Licencia ó consentimiento para hacer ó decir alguna cosa. *Permissus*.

PERMISOR. s. m. Lo mismo que PERMITIDOR, que se usa mas frecuentemente.

PERMISTION. s. f. La mezcla de algunas cosas regularmente líquidas. Úsase en lo facultativo. *Permixtio*.

PERMITENTE. p. a. de PERMITIR. El que permite, consiente ó conviene en alguna cosa. *Permittens*.

PERMITIDERO, RA. adj. Lo que se puede permitir. *Quod permitti potest*.

PERMITIDO, DA. p. p. de PERMITIR.

PERMITIDOR, RA. s. m. y f. El que consiente, sufre, tolera, disimula ó permite alguna cosa. *Permissor*.

PERMITIR. v. a. Consentir ó tolerar alguna cosa, no oponerse á ella. *Permittere, pati*.

PERMITIR. Dar lugar ó tiempo para lo que se quiere ejecutar. Y se dice de cosas que no tienen propio arbitrio, como mis ocupaciones

no me PERMITEN ir á ver á vm. *Pati, ferre, concedere*.

PERMITIR. No impedir lo que se pudiera y debiera evitar. *Pati, permittere*.

PERMITIR. En las escuelas y en la oratoria vale conceder alguna cosa como si fuera verdadera, ó por no hacer al caso de la cuestión ó asunto principal, ó por la facilidad con que se comprende su respuesta ó solución. *Permittere*.

PERMITIR. *Teol.* Concurrir físicamente á la operación de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ó amor ó deseo de ella; y así se dice que Dios PERMITE los pecados. *Permittere*.

PERMITIRSE. v. t. Dejarse ver, mostrarse benigno y favorable. *Sui potestatem, copiam facere*.

PERMUTA. s. f. Trueque ó cambio de una cosa por otra. *Permutatio, commutatio*.

PERMUTA. En los beneficios eclesiásticos es la resignación ó renuncia que dos hacen de sus beneficios en manos del ordinario eclesiástico; con súplica reciproca para que de libremente el beneficio del uno al otro. *Permutatio*.

PERMUTACION. s. f. Lo mismo que PERMUTA.

PERMUTACIONES. p. *Arit.* Una especie de combinaciones en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino también á la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. *Permutationes*.

PERMUTADO, DA. p. p. de PERMUTAR.

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. *Permutare*.

PERMUTAR. En la geometría lo mismo que ALTERNAR.

PERNA. s. m. Concha cuyas valvas son de unas tres pulgadas de largo, y de una y media de ancho, y de figura en alguna manera parecida á la de la pierna del hombre. Por la parte exterior son escabrosas, y estan cubiertas de una telilla negruzca, y por la interior son de un hermoso blanco de nácar. En la India, donde es indígena esta concha, comen el animal que la fabrica. *Ostrea perna*.

PERNADA. s. f. El golpe que se da con la pierna, ó el movimiento violento que se hace con ella. *Cruris ictus, calcitratus*.

PERNAZA. s. f. aum. de PIERNA.

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas, y puede andar mucho. *Cruribus fortis vel velocis*.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. *Crura violenter vel crebro movere aut jactare*.

PERNEAR. Andar mucho y con fatiga en la solitud ó diligencia de algun negocio. *Negotio diligenter incumbere, operam dare*.

PERNEAR. met. Impacientarse é irritarse, ponerse en cólera ó enfado por no lograr lo que se desea. *Iracundia, vel rabie agitari*.

PERNEAR. v. a. Poner á vender el ganado de cerda en la feria por cabezas. *Porcos nudinari, vel estoribus exponere*.

PERNERJA. s. f. El conjunto ó provision de pernos. Úsase mucho en la marina. *Clavorum copia*.

EN PERNETAS. mod. adv. Desnudas las piernas. *Nudis cruribus*.

PERNETE. s. m. d. de PERNO.

PERNETE. *Naut.* Perno chico.

PERNIABIERTO, TA. adj. que se aplica al que tiene las piernas abiertas ó apartada una de otra. *Divaricatus*.

PERNICIOSAMENTE. adv. m. Perjudicialmente, con muy grave daño. *Perniciosè*.

PERNICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de PERNICIOSO. *Valde perniciosus vel exitialis*.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. *Exitialis*.

PERNICO. s. m. *Germ.* Postigo.

PERNIGON. s. m. Especie de ciruela redonda y tierna que viene de Génova en dulce. *Genuese prunum*.

PERNIL. s. m. El anca y muslo del animal. Por antonomasia se entiende del puerco. *Perna*.

PERNIO. s. m. El guzno que se pone en las puertitas y ventanas. Compónese de dos armellas unidas una con otra por la parte superior, que clavadas una en las jambas ó marcos, y otra en los listones, sirven al juego de abrir y cerrar. *Compages ferrea*.

PERNIQUEBRADO, DA. p. p. de PERNIQUEBRAR.

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. *Crura frangere*.

PERNITUERTO, TA. adj. que se aplica al que tiene las piernas torcidas. *Scambus*.

PERNO. s. m. El clavo redondo, y de cabeza grande y casi redonda, que ordinariamente

tiene uso en los navios y otras fábricas. *Clavus rotundus*.

PERNO. Llaman los carpinteros un medio gozne á modo de escarpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventanas ó puertas con facilidad. *Uncus valvis adimendis locandisque á fabricis usitatus*.

PERNOCTAR. v. n. Pasar la noche velando especialmente. *Pernoctare, noctem insomnem agere*.

PERNOCHAR. v. n. ant. Lo mismo que **PERNOCTAR.**

PERO. s. m. Variedad de la manzana comun. Esde unas tres pulgadas de diametro, ovalado, y por los extremos chato, de color verde que tira ligeramente á amarillo, y de carne blanca, vercosa, dura y de gusto agradable. Llámase tambien **PERO** de ENELDO por oler á él. *Mali varietas*.

PERO. Variedad del manzano comun que produce la casta conocida con el mismo nombre. *Piri mali varietas*.

PERO JIMEN ó **PEDRO JIMENEZ.** Variedad ó casta de uva que se distingue en sus racimos grandes y algo flojos y granos casi redondos, muy lisos, traslucientes y de color dorado. *Vitis viniferae varietas*.

PERO. El árbol que lleva los peros.

PERO. n. p. de var. ant. Lo mismo que **PEDRO.**

PERO. conj. adversativa con que se contraponen el extremo de una oracion al de otra, moderando su sentido ó destruyéndole. *At, sed, verum*.

PERO. Suele usarse como sustantivo, y significa defecto, como fulano no tiene **PERO.** *Vitium, defectus*.

ESE PERO NO ESTÁ MADURO. Modo de hablar con que se previene á alguno para que no prosiga en la contradiccion que hace, por no ser ocasion ó tener inconveniente. *Hoc maturescat, vel procrastinari debet*.

PEROGRULLADA. s. f. fam. La verdad ó especie que por notoriamente sabida es necesidad y simpleza el decirlo. Llámase comunmente **VERDAD DE PEROGRULLO.** *Ad eo patens aperta que propositio ut insulsum ac puen ridiculum sui eam adstrere*.

PEROL. s. m. Vaso de metal muy abierto de boca, y en figura de una media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas que se hacen con azúcar ó miel. *Ahenum, caccabus, nasiterna*.

PEROLILLO. s. m. d. de **PEROL.**

PERONE. s. m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado que está detras de ella, con quien se articula reciprocamente. Por arriba la recibe, y por abajo es recibido de ella. En la parte baja tiene hácia fuera una salida llamada tobillo externo ó maleolo. *Tibia minor*.

PERORACION. s. f. Compendio ó recopilacion de las razones que se han dicho para prueba de algun asunto, concluyendo con ellas la oracion ó discurso. *Peroratio*.

PERORAR. v. n. Concluir ó cerrar la oracion ó discurso recopilando todas las razones que se han traído para su prueba ó exornacion. Absolutamente se toma por decir ó hablar de alguna materia en estilo oratorio. *Perorare*.

PERORAR. met. Pedir con instancia ó eficazmente. *Enixè orare vel rogare*.

PEROTE. s. m. d. de **PERO.**

PERPEJANA. s. f. En algunas partes lo mismo que **PARFALLA.**

PERPENDICULAR. adj. *Geom.* Dícese de la línea ó plano que cae sobre otra línea ú otro plano, haciendo ángulos iguales á entrámbas partes, esto es, sin inclinacion alguna hácia una parte ni otra. *Perpendicularis*.

PERPENDICULAR Á LA PARÁBOLA. Es la línea recta, que cortando á la parábola en un punto, es perpendicular á la tangente que pasa por dicho punto. *Perpendicularis in parabola*.

PERPENDICULARMENTE. adv. m. Rectamente, derechamente, sin torcerse á un lado ni á otro cayendo hácia abajo. *Ad perpendicularum*.

PERPENDICULO. s. m. *Estat.* Lo mismo que **PÉNDULO.**

PERPETRACION. s. f. El acto de perpetrar ó cometer algun delito. *Perpetratio, patratio criminis*.

PERPETRADO. DA. p. p. de **PERPETRAR.**

PERPETRADOR. s. m. Agresor, ó el que comete algun delito ó culpa. *Perpetrator criminis*.

PERPETRAR. v. a. Hacer ó cometer algun delito ó culpa. *Crimen perpetrare*.

PERPETUA. s. f. Planta indígena de la India,

y cultivada para adorno de los jardines. Sus tallos crecen hasta dos pies de altura, y son derechos, articulados y ramosos; las hojas son aovadas y vellosas, y las flores, que nacen reunidas formando una cabezuela globosa, son pequeñas, moradas ó blancas, ó jaspeadas de estos dos colores. Se estima principalmente porque la flor, arrancada de la planta, persiste meses enteros sin padecer alteracion. *Gomphrena globosa*.

PERPETUA AMARILLA. Planta que crece de suyo en varias partes de España. Produce los tallos de dos pies de altura, ramosos, blancos y duros, y por la parte inferior leñosos; las hojas estrechas, blanquecinas, vellosas y de dos pulgadas de largo; y las flores pequeñas amarillas y reunidas, formando una cabezuela globosa. Estas flores, separadas de la planta, se conservan meses enteros sin alteracion. *Gnaphalium Stechas*.

PERPETUAS AMARILLAS. Planta indígena del Africa, que se diferencia de la del mismo nombre, que es indígena de España, en tener las hojas mas anchas y las cabezuelas de sus flores mucho mayores, y estas de un amarillo mas vivo. Se cultiva en los jardines, y se aprecia por poderse conservar sus flores durante mucho tiempo sin que pierdan su color. *Gnaphalium orientale*.

PERPETUACION. s. f. La accion de perpetuar alguna cosa. *Perpetuatio, perennatio*.

PERPETUADO. DA. p. p. de **PERPETUAR.**

PERPETUAL. adj. ant. Lo mismo que **PERPETUO.**

PERPETUALIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **PERPETUIDAD.**

PERPETUALMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **PERPETUAMENTE.**

PERPETUAMENTE. adv. m. Perdurablemente, para siempre. *Perpetuè*.

PERPETUAN. s. m. Cierto género de tela de lana, á quien se le da este nombre por ser muy fuerte y de mucha duracion. *Telae laninae genus*.

PERPETUAR. v. a. Hacer perpetua ó perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por dar á las cosas una larga duracion, y tambien como reciproco. *Perpetuare, perennare*.

PERPETUIDAD. s. f. Duracion sin fin. Tómase comunmente por duracion muy larga ó incesante. *Perpetuitas*.

PERPETUO. TUA. adj. Lo que dura y permanece para siempre. *Perpetuus*.

PERPIANO. s. m. La piedra que trava en la pared. *Diatorus, lapis frontanus*.

PERPLEJAMENTE. adv. m. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. *Perplexè, haesitantè*.

PERPLEJIDAD. s. f. Irresolucion, duda ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. *Perplexitas, haesitatio*.

PERPLEJO. JA. adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. *Perplexus, haesitans*.

PERPUNTE. s. m. Jubon fuerte, colchado con algodón y respuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubones ojeteados. *Thorax gossypio fartus*.

PERQUE. s. m. Libelo infamatorio. *Libellus infamis*.

PERQUIRIDO. DA. p. p. de **PERQUIRIR.**

PERQUIRIR. v. a. ant. Buscar alguna cosa con cuidado y diligencia. *Perquirere*.

PERRA. s. f. La hembra del perro. *Canis femina*.

PERRA. met. La borrachera. *Ebrietas*.

LA PERRA LE PARIRÁ LECHONES. exp. fam. con que se pondera la felicidad de alguno, que aun de las cosas en que parece no podia tener utilidad saca provecho ó conveniencia.

SOLTAR LA PERRA. f. Gloriarse ó jactarse de alguna cosa antes de su logro, especialmente cuando está expuesta ú ocasionada á perderse ó no conseguirse. *Ante tempus vel immaturè aliquid jactare vel gloriari*.

SOLTAR LA PERRA. f. p. Ar. Gastar el dinero. *Pecuniam expendere*.

PERRADA. s. f. El conjunto de perros. *Canum copia*.

PERRADA. Accion villana, faltando bajamente á la fe prometida ó á la debida correspondencia. *Caninae blanditiae*.

PERRADA. El hartazgo de uvas en la misma viña por la mañana. *Uvarum repletio*.

HACER ó JUGAR UNA PERRADA. f. fam. Comer una accion villana, faltando bajamente á la fe prometida ó á la debida correspondencia.

PERRAMENTE. adv. m. Muy mal. *Pessimè*.

PERRAZO. s. m. aum. de **PERRO.**

PERREDA. s. f. ant. Lo mismo que **PERRERA** por empleo ú ocupacion &c.

PERRENGUE. s. m. fam. El que con facilidad y vehemencia se enoja, encoleriza ó emperiza; y tambien el negro, ó porque se encoleriza con facilidad, ó por llamarle perro disimuladamente. *Proclivis ad iram*.

PERRERA. s. f. El lugar ó sitio donde se guardan ó encierran los perros de caza. *Canum castra*.

PERRERA. El empleo ú ocupacion que tiene mucho trabajo ó molestia y poca utilidad. *Officium inutile*.

PERRERA. El mal pagador. *Difficilis solvendo, inficiator*.

PERRERA. La mula ó caballo que estan ya muy viejos, cansados y flacos. *Equus vel mula confecta senio*.

PERRERÍA. s. f. La muchedumbre de perros. *Canum multitudo*.

PERRERÍA. El conjunto ó agregado de personas malvadas, á quienes se llama petros por ignominia. *Scleratorum turba*.

PERRERÍA. Expresion ó demostracion de enojo, enfado ó ira. *Convicium*.

PERRERO. s. m. El que en las iglesias catedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. *Mastigophorus, canum expulsor*.

PERRERO. El que cuida ó tiene á su cargo los perros de caza. *Canum custos*.

PERRERO. El que es muy aficionado á tener ó criar perros. *Canum amator*.

PERRERO. met. Se da este nombre al que engaña á otro, que comunmente se dice: dar **PERRO.** *Delusor*.

PERREZNILLO, LLA. s. m. y f. d. de **PERREZNO, NA.**

PERREZNO. s. m. El perrillo ó cachorro. *Canulus, catellus*.

PERRICO, LLO, TO, TA. s. m. d. de **PERRO.**

PERRILLO. s. m. Lo mismo que **GATILLO** en las armas de fuego.

PERRILLO. Pieza de hierro en forma de media luna con dientes menos agudos que los de la sierra, que se pone á los machos y mulas en la barbada para que levanten la cabeza.

PERRILLO DE PALDA. El perro pequeño que suelen tener regularmente las mugeres en las faldas. *Mellianus canis*.

PERRILLO RAPOSERO. Perro pequeño, especie de podenco, que sirve para levantar la caza mayor. *Canis vulpinus, venaticus*.

PERRILLO DE MUCHAS BODAS, NO COME EN NINGUNA POR COMER EN TODAS. ref. que enseña que todo lo pierde el que con codicia quiere abarcar muchas cosas.

PERRITO DE TODAS BODAS. El que gusta de hallarse en todas las fiestas y concursos de diversion. *Festorum et mensarum omnium assecta*.

PERRO. s. m. Cuadrúpedo, que no se encuentra sino domesticado ó nacido de castas domesticadas, y que habiéndolo sido desde tiempo inmemorial, se halla tan alterado, que se ignora cual haya sido su forma primitiva. Varía al infinito en el color, en la disposicion de sus orejas y hocico, en la forma de su cuerpo, en el tamaño, en fin en todo, si se exceptúa la cola, que en todas las castas está mas ó menos rollada hácia el lomo. La delicadeza y actividad de su olfato, su gran docilidad, su instinto prodigioso y su fidelidad extraordinaria le han grangeado siempre y en todos los países los cuidados del hombre, que lo ha escogido por su compañero en la caza de los otros animales, por guarda de su casa y de sus ganados, y por defensor de su propia persona. Aliméntase de carnes y de legumbres; es voraz; engendra y comunica á los otros animales la enfermedad conocida con el nombre de rabia, y habita como el hombre en todos los países y climas conocidos. *Canis familiaris*.

PERRO. met. Nombre que se da por ignominia, afrenta y desprecio, especialmente á los moros y judíos. *Canis, furcifer*.

PERRO. Figuradamente se toma por tenaz, firme y constante en alguna opinion ó empresa. *Tenax*.

PERRO. El engaño ó dafio que se padece en algun ajuste ó contrato, ó por la incomodidad ó desconveniencia que se tiene, esperando por mucho tiempo á alguno, ó para que ejecute alguna cosa; y suelen decir: dar **PERRO**, ó **PERRO MUERTO.** *Fraus vel dolus*.

PERRO ALANO. V. **ALANO.**

PERRO ALCUCERO NUNCA BUEN CONEJERO. ref. que denota que el que se ha criado con regalo no es á propósito para el trabajo.

PERRO CIMARRON. El perro salvaje procedente de castas domesticadas. Es muy comun en la América, en donde ha provenido de los perros que llevaron allá de España los primeros conquistadores. Es corpulento, parecido al le-

brel, con las orejas erguidas, el pelo áspero y rojo, ó bayo ó negro, y rara vez manchado de todos estos colores. Es feroz y sanguinario; camina en cuadrilla con los de su especie, y se alimenta de carne cruda. *Canis ferax*.

PERRO CHINO. Casta ó variedad de perro que se diferencia de todas las otras por carecer absolutamente de pelo. Tiene de alto algo más de un pie, las orejas pequeñas y rectas, el hocico pequeño y puntiagudo, y el cuerpo gordo y de color oscuro. Es estúpido, quieto, y esta siempre como tiritando. *Canis aegyptius*.

PERRO CRUZADO. El que proviene de padres de distintas castas. *Canis hybridus*.

PERRO DE AGEO. Entre los cazadores se da este nombre á unos perrillos del tamaño y color de una zorra ó alobunados, con que cazan las perdices, los cuales andando al rededor de ellas las estrechan y azoran de suerte que las hacen agear, por lo cual se le dió este nombre. *Canis venatici genus*.

PERRO DE AGUAS. Casta de perro que se cree ser originaria de España, y que se distingue en tener el pelo largo y ensortijado. Nada con mas agilidad que los otros perros, y aprende con facilidad á traer á la mano, á bailar y hacer varias gesticulaciones. *Canis aquaticus*.

PERRO DE AYUDA. El que está enseñado á socorrer y defender á su amo en caso de aprieto. *Subsidiarius canis*.

PERRO DE CASTA. El que no es cruzado ó engendrado de padre y madre de distintas castas. *Canis generosus*.

PERRO DE ENCARRO. Perro pequeño semejante al de ageo, que tambien sirve para cazar perdices. *Canis venatici genus*.

PERRO DE LANAS. Lo mismo que PERRO DE AGUAS, y tambien lo mismo que PERRO FALDERO.

PERRO DE MUESTRA. El que se para á la pieza de caza, como mostrándola para que la tiren. *Canis praeda monstrator, indicator*.

PERRO DE PRESA. Lo mismo que PERRO ALANO.

PERRO DOGO. V. DOGO.

PERRO DE PUNTA Y VUELTA. Entre cazadores el que hace punta ó muestra la caza, y toma despues la vuelta para cogerla cara á cara. *Canis versorius*.

PERRO FALDERO. Casta de perro de pequeña estatura, con las piernas cortas, las orejas caídas, y el pelo sumamente largo y colgante. *Canis melitaeus*.

PERRO GALGO. V. GALGO.

PERRO GOZQUE. Casta de perro de unos dos pies de alto, con el pelo erizado, las orejas erguidas, pequeñas, y la cola vestida por debajo de pelos largos. *Canis domesticus*.

PERRO LEBREL. V. LEBREL.

PERRO MASTIN. V. MASTIN.

PERRO PACHON. Lo mismo que PERRO PERDIGUERO.

PERRO PERDIGUERO. Variedad ó casta de perro que se distingue en tener las orejas grandes y caídas, y una especie de espolon en los pies de atras. Es de unos dos pies de altura, de cuerpo recio, y de color blanco con manchas negras. Llamósele perdiguero por ser el mejor para la caza de perdices. *Canis sagax*.

PERRO PODENCO. Lo mismo que PERRO PERDIGUERO.

PERRO RAPOSERO. Casta de perro de unos dos pies de altura, de pelo corto, y de orejas grandes, caídas y muy pobladas de pelo largo y ensortijado. *Canis extrarius*.

PERRO LADRADOR POCO MORDEDOR Ó NUNCA BUEN MORDEDOR. ref. que enseña que de ordinario los que hablan mucho hacen poco. *Canis timidus vehementius latrat quam mordet*.

PERRO VIEJO. expr. met. y fam. que se dice del sumamente cauto, adverbido y prevenido por la experiencia. *Aetate maturus vel expertus*.

Á OTRO PERRO CON ESE HUESO. expr. fam. con que se repele al que propone artificialmente alguna cosa incómoda ó desagradable.

Á PERRO VIEJO NUNCA CUZ CUZ, Ó Á PERRO VIEJO NO HAY TUS TUS. ref. que enseña que el hombre experimentado y juicioso es muy dificultoso de engañar. *Difficile est seni verba dare*.

COMO PERRO CON VEJIGA, CON CENCERO, CON MAZA Ó CON CUERNO. Modos de hablar con que se explica que alguno se ausentó, sentido de alguna especie, con precipitacion, sonrojo y priesa. *Verecundia affectum fugam capere*.

COMO PERROS Y GATOS. expr. con que se explica el aborrecimiento que algunos se tienen. Dícese por semejanza del que hay entre gatos y perros. *Mutuis odiis exardescentes*.

DARSE Á PERROS. f. fam. Irritarse mucho. *Fren-dere*.

ECHARSE Á PERROS. f. Emplear mal alguna cosa ó malbaratarla. *Disperdere*.

EL PERRO CON RABIA Á SU AMO MUERDE. ref. que aconseja que no se apure al que está encolerizado ó airado, porque como está fuera de razon es muy arriesgado; pues faltándole esta no conoce ni respeta á nadie.

EL PERRO DEL HERRERO DUERME Á LAS MARTILLADAS, Y DESPIERTA Á LAS DENTELLADAS. ref. que reprende á los que solo se presentan en las casas cuando hay algun motivo de placer ó de interes.

EL PERRO DEL HORTELANO, QUE NI COME LAS BERZAS NI LAS DEJA COMER. ref. que reprende al que ni se aprovecha de las cosas, ni deja que los otros se aprovechen de ellas.

EL PERRO FLACO TODO ES PULGAS. ref. que da á entender que al pobre, misero y abarido todos le combaten y procuran reducir á mayor miseria.

EN DANDO QUE EL PERRO RABIA HA DE RABIA. f. fam. con que se reprende al que es tenaz en su dictamen, arrebatado del primer concepto que formó sobre cualquiera cosa.

ECHÉME Á DORMIR, Y ESPULGÓME EL PERRO, NO LA CABEZA, SINO EL ESQUERO. ref. que reprende á los que por abandono ó demasiada confianza no cuidan de sus intereses.

LÁDREME EL PERRO, Y NO ME MUERDA. ref. que enseña que nos son temibles las amenazas cuando se está seguro de que no tendrán efecto. *Canis saevit in lapidam*.

LOS PERROS DE ZURITA NO TENIENDO Á QUIEN MORDER UNO Á OTRO SE MORDIA. ref. con que se significa que los maldicientes y de genio avieso, cuando no tienen de quien decir ó hacer mal, contra si mismos lo hacen y dicen.

NO ATA LOS PERROS CON LONGANIZA. loc. fam. que se dice del que es miserable ó no tan rico como se piensa.

PONERSE COMO UN PERRO Ó HECHO UN PERRO. f. fam. con que se significa que alguno se enoja, irrita y enfurece con facilidad. *Facile irasci vel rabie exardescere*.

TODO JUNTO COMO AL PERRO LOS PALOS. expr. con que se explica el concurso de dependencias ú ocupaciones que ocurren á un tiempo y sin orden. Se usa tambien para amenazar con el castigo de varias faltas ó delitos que por entonces se disimulan.

TRATAR Á UNO COMO Á UN PERRO. f. Maltratar á alguno, despreciarle y darle mal trato. *Male indignéque habere*.

PERROCHA. s. f. ant. Lo mismo que PARROQUIA.

PERROCHAL. adj. ant. Lo mismo que PARROQUIAL.

PERROCHANO, NA. s. m. y f. ant. Lo mismo que PARROQUIANO.

PERROCHIA. s. f. ant. Lo mismo que PARROQUIA.

PERROQUETE. s. m. Lo mismo que MASTELERO.

PERRUNA. s. f. Cierta género de pan muy moreno y grosero, que ordinariamente se da á los perros. *Panis furfurus*.

PERRUNA. V. TORTA PERRUNA.

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece á perro. *Caninus*.

PERSA. adj. El natural de Persia. Úsase tambien como sustantivo. *Persa*.

PERSECUCION. s. f. El acto de perseguir ó hacer daño. *Persecutio, insectatio*.

PERSECUCION. Los trabajos, fatigas y molestias del cuerpo ó del alma. *Vexatio*.

PERSECUCION. Particularmente se toma en la historia por la conminacion que por edicto público hacian los tiranos alligiendo á la iglesia y los cristianos en los primeros siglos, que se cuentan por su orden primera, segunda &c. ó por los nombres de los mismos tiranos. *Persecutio ecclesiae*.

PERSECUCION. La causa del enfado ó molestia con frecuencia y con instancia. *Vexatio, insectatio*.

PERSEGUIDO, DA. p. p. de PERSEGUIR.

PERSEGUIDOR, RA. s. m. y f. El que persigue ó hace daño á otro. *Persecutor, vexator*.

PERSEGUIMIENTO. s. m. Lo mismo que PERSECUCION.

PERSEGUIR. v. a. Seguir al que va huyendo con ánimo de alcanzarle para hacerle algun daño. *Insectari, insequi*.

PERSEGUIR. Seguir ó buscar á alguno en todas partes con frecuencia é importunidad. *Insequi, ubique persequi*.

PERSEGUIR. Molestar, fatigar, dar que padecer ó sufrir á alguno, procurar hacerle el daño posible. *Vexare, molestiam inferre*.

PERSEGUIR. Solicitar ó pretender con frecuen-

cia, instancia ó molestia. *Molestè instare*.

PERSEJO. s. m. Una de las veinte y dos constelaciones celestes, que llaman boreales. *Perseus, constellatione ita dicta*.

PERSEVANTE. s. m. Oficial de armas, segun la orden ó regla de caballeria, inferior al faurante, y este al rey de armas, y tiene el mismo oficio en sus casos. *Fecialis*.

PERSEVERANCIA. s. f. Constancia, permanencia y continuacion en alguna cosa que se ha empezado. *Perseverantia*.

PERSEVERANCIA. Duracion permanente ó continua de alguna cosa. *Duratio*.

PERSEVERANCIA FINAL. Constancia en la virtud y en mantener la gracia hasta la muerte. *Finalis perseverantia*.

PERSEVERANTE. p. a. de PERSEVERAR. El que persevera. *Perseverans*.

PERSEVERAMENTE. adv. m. Constantemente, con perseverancia. *Perseveranter*.

PERSEVERANZA. s. f. ant. Lo mismo que PERSEVERANCIA.

PERSEVERAR. v. n. Mantenerse constante en la prosecucion de lo comenzado. *Perseverare*.

PERSEVERAR. Durar permanentemente ó por largo tiempo. *Durare, permanere*.

PERSIANA. s. f. Tela de seda con varias flores grandes tejidas y diversidad de matices. *Tela serica magnis floribus distincta*.

PERSIANA. Especie de celosia formada de tablillas atravesadas oblicuamente, de modo que entre el aire y no el sol. *Transenna obliquata*.

PERSIANO, NA. adj. El natural de Persia y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Persicus*.

PÉRSICO. s. m. Arbol variedad del melocoton, que se diferencia en su fruto, que es mas pequeño y de piel lisa. *Malus persica*.

PÉRSICO. La fruta del árbol del mismo nombre. Es entre orbicular y ovalada, de pulgada y media de diámetro, de piel enteramente lisa, y de color amarillento y manchada de encarnado por uno de sus lados. *Persici varietas*.

PÉRSICO, CA. adj. Lo perteneciente á la Persia. *Persicus*.

PERSIGNARSE. v. r. Signarse con la señal de la cruz. *Signo crucis se munire, cruce signari*.

PERSIGNARSE. Admirarse ó extrañar alguna cosa que se ve ó se oye, porque para manifestar esta admiracion se suele hacer la señal de la cruz. *Signo crucis admirationem ostendere*.

PERSIGNARSE. fam. Estrenarse ó estrenar la veata de alguna cosa. *Tunc primum experiri*.

PERSIGNUMCRUCIS. s. m. fam. Fuera del sentido recto se toma por la herida dada ó señal hecha en el rostro. *Vulnus in vultu*.

PÉRSIGO. s. m. En algunas partes lo mismo que PÉRSICO.

PERSISTENCIA. s. f. Permanencia ó firmeza en la ejecucion de alguna cosa. *Perseverantia, constantia*.

PERSISTENTE. p. a. de PERSISTIR. El que persiste. *Persistens, permanens*.

PERSISTIR. v. n. Permanecer, estar firme ó constante en alguna cosa. *Persistere, persistere*.

PERSISTIR. Durar por largo tiempo. *Permanere, durare*.

PERSONA. s. f. Individuo de la naturaleza intelectual ó de la naturaleza humana. *Homo*.

PERSONA. Cualquier hombre ó muger en particular, especialmente de quien no se sabe el nombre. *Quidam, quaedam*.

PERSONA. La disposicion ó figura del cuerpo. *Corporis species vel forma*.

PERSONA. El hombre distinguido en la república con algun empleo muy honorífico ó poderoso. *Optimas*.

PERSONA. El hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. *Homo magnis animi dotibus insignitus*.

PERSONA. Teol. Se dice del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que son tres distintas con una misma esencia. *Trinitatis persona*.

PERSONA. Gram. Cualquier nombre ó pronombre con quien concierda el verbo, y respecto de quien se conjuga. *Persona*.

PERSONA. En las comedias lo mismo que INTERLOCUTOR, porque representan fingidos los sujetos de la fabula ó historia. *Persona*.

PERSONA. Especie de dignidad, llamada por los árabes *almugea*, que los astrólogos atribuyen á los planetas cuando se colocan de tal suerte que observan entre si la misma distancia que tienen sus propias casas respecto de las de los luminares; pero de forma que sean orientales respecto del sol, y occidentales respecto de la luna. *Persona*.

ACEPTAR PERSONAS. f. Distinguir ó favorecer.

á unos mas que á otros por algun motivo ó afecto particular, sin atender al mérito ó á la razon. *Praeferre, potiore habere.*

DE PERSONA Á PERSONA. mod. adv. Uno solo con otro, ó personalmente. *Viritim, vir cum vivo.*

DE PERSONA BEODA NO FIES TU BOLSA. ref. que enseña que nadie debe fiar sus intereses á las personas á quienes los vicios perturban la razon.

EN PERSONA Ó POR SU PERSONA. mod. adv. Por sí mismo, ó estando presente. *Per semetipsum, praesens.*

HACER DE PERSONA. Afectar poder ó mérito sin tenerle, jactarse vanamente. *Virum se ostentare, jactari.*

NO DESPINTARSELE Á UNO ALGUNA PERSONA Ó COSA. f. Conservar la especie de ella, aunque la haya visto pocas veces. *Rei memoriam retinere.*

PERSONADO. s. m. Prerogativa que alguno tiene en la iglesia sin jurisdiccion alguna, pero con silla en el coro, superior y mas honorifica que otros, y con renta eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por dignidad eclesiástica, aunque se distingue de ella en que no tiene jurisdiccion ni oficio. Llamase tambien PERSONADO la persona que tiene esta prerogativa; y en Cataluña llaman así á los beneficios que se fundan á fin solo de permitirlos con otros verdaderamente beneficios eclesiásticos para evitar la simonia. *Personatus.*

PERSONAGE. s. m. El sugeto de distincion, calidad ó representacion en la republica. *Vir nobilis.*

PERSONAGE. Sugeto disfrazado, extrangero ó no conocido. *Persona, personatus.*

PERSONAGE. Persona oculta con algun disfraz, ó la figura dispuesta para alguna representacion. *Persona, personatus.*

PERSONAGE. Beneficio eclesiástico. Lo mismo que PERSONADO.

PERSONAL. adj. Lo que pertenece á la persona, ó es propio ó particular de ella. *Personalis.*

PERSONAL. s. m. Tributo que pagan en algunas partes los que hacen de cabeza de familia y son del estado general, como en Cataluña &c. *Personale tributum.*

PERSONALIDAD. s. f. La diferencia individual que constituye la persona en ser de tal, y como distinta de otra. Úsase en lo facultativo. *Personalitas.*

PERSONALIZARSE. v. r. Lo mismo que MOSTRARSE PARTE.

PERSONALMENTE. adv. m. Lo mismo que EN PERSONA Ó POR SÍ MISMO.

PERSONERÍA. s. f. El cargo ó ministerio del personero. *Mandatum.*

PERSONERO. s. m. El constituido procurador para entender ó solicitar el negocio ageno. *Mandatarius.*

PERSONERO. El procurador síndico de algun pueblo. *Municipii tribunus.*

PERSONILLA. s. f. d. de PERSONA. Úsase regularmente por desprecio del sugeto muy pequeño de cuerpo ó de mala traza ó figura. *Hominunculo, ridiculus homo.*

PERSPECTIVA. s. f. Ciencia que enseña á delinearse en una superficie los objetos con tal arte que parezcan á la vista como verdaderos. *Perspectiva.*

PERSPECTIVA. La misma obra ó representacion ejecutada con el arte de la perspectiva. *Opus optice dispositum vel scenographicum.*

PERSPECTIVA. mer. Todo el objeto de la vista en la mayor distancia, especialmente cuando es ameno ó delectable. *Prospectus.*

PERSPECTIVA. mer. La apariencia ó representacion engañosa y falaz de las cosas. *Præfons rerum, apparens prospectus.*

PERSPECTIVO. s. m. El que profesa la perspectiva. *Perspectivæ artis professor.*

PERSPICACIA. s. f. Agudeza y penetracion de la vista. *Visus, oculorum acumen.*

PERSPICACIA. mer. La agudeza y penetracion del ingenio ó entendimiento. *Perspicacia, ingenii acumen.*

PERSPICACIDAD. s. f. Lo mismo que PERSPICACIA, que es como mas comunmente se dice.

PERSPICACÍSIMO, MA. adj. sup. de PERSPICAZ.

PERSPICAZ. adj. que se aplica á la vista muy aguda, y que alcanza mucho. *Perspicax.*

PERSPICAZ. mer. Se dice del ingenio agudo y penetrativo y del que le tiene. *Perspicax, acutus.*

PERSPICUIDAD. s. f. Claridad, transparencia, limpieza. *Perspicuitas.*

PERSPICUIDAD. mer. La claridad en la explica-

cion, expresion y limpieza de estilo. *Perspicuitas orationis, elegantia.*

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, trasparente y terso. *Perspicuus.*

PERSPICUO. mer. Se aplica al sugeto que se explica con claridad ó al mismo estilo inteligible. *Perspicuus, elegans.*

PERSUADIDO, DA. p. p. de PERSUADIR.

PERSUADIDOR, RA. s. m. y f. El que persuade. *Persuasor.*

PERSUADIR. v. a. Obligar á alguno con el poder de las razones ó discursos que se le proponen á que ejecute alguna cosa ó la crea. Úsase tambien como reciproco. *Persuadere.*

PERSUADIR. mer. Inclinar á uno con eficacia á las cosas que van fuera de razon. *Allicere, suadere.*

PERSUASIBLE. adj. Lo que se puede creer ó tenerse por cierto en fuerza de las razones ó fundamentos. *Quod facillè suaderi vel credi potest.*

PERSUASION. s. f. La accion y efecto de persuadir. *Persuasio.*

PERSUASION. La aprension ó el juicio que se forma en virtud de algun fundamento. *Persuasio, judicium, opinio.*

PERSUASOR, RA. s. m. y f. El que persuade. *Persuadens.*

PERSUASIVA. s. f. La eficacia y destreza en persuadir. *Eloquentiar vis.*

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficacia para persuadir. *Persuasorius.*

PERTENECER. v. n. Tocar á alguno, ó ser propia de el alguna cosa ó serle debida. *Pertinere, attinere.*

PERTENECER. Ser del cargo, ministerio ú obligacion de alguno. *Pertinere.*

PERTENECER. Referirse ó hacer relacion una cosa á otra, ó ser parte integral de ella. *Attinere.*

PERTENECIDO. s. m. Lo mismo que PERTENENCIA.

PERTENECIENTE. p. a. de PERTENECER. Lo que pertenece, toca ó se refiere á otra cosa. *Pertinens, spectans.*

PERTENECIENTE. adj. Se dice del sugeto que es á propósito para alguna cosa. *Aptus, idoneus.*

PERTENENCIA. s. f. La accion ó derecho que alguno tiene á la propiedad de alguna cosa. *Actio, jus ad rem.*

PERTENENCIA. El espacio que toca á alguno por jurisdiccion ó propiedad. *Quod ad aliquem pertinet vel spectat.*

PERTENENCIA. Lo que es accesório ó consiguiiente á lo principal, y entra con ello en la propiedad, y así se dice: fulano compró la hacienda con todas sus PERTENENCIAS. *Accessio, appendix.*

PERTENES-CER. v. n. ant. Lo mismo que PERTENECER.

PERTENES-CIENTE. p. a. ant. de PERTENES-CER. Lo mismo que PERTENECIENTE.

PERTENES-CIENTE. adj. ant. Lo que es á propósito para algun fin. *Aptus.*

PÉRTICA. s. f. Medida de tierra que consta de dos pasos ó diez pies geométricos. *Pertica mensuralis.*

PÉRTIGA. s. f. Vara larga. *Pertica.*

PÉRTIGA. ant. Lo mismo que PÉRTICA.

PÉRTIGAL. s. m. Lo mismo que PÉRTIGA.

PÉRTIGO. s. m. La lanza del carro. *Pertica.*

PÉRTIGUERÍA. s. f. El empleo de pertiguero. *Ministri perticalis munus.*

PÉRTIGUERO. s. m. Ministro secular en las iglesias catedrales, que asiste acompañando á los que offician en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, llevando en la mano una pértiga ó vara larga guarnecida de plata, de la cual toma el nombre. *In ecclesiis sceptifer vel minister perticalis.*

PÉRTIGUERO MAYOR DE SANTIAGO. Dignidad en esta iglesia de gran autoridad y representacion, que es como protector ó patrono de ella, y siempre le han tenido personas de la primera nobleza. Hoy la tiene la excelentísima casa del conde de Lemos. *In divi Jacobi ecclesia sceptifer primarius.*

PÉRTIGUILLA. s. f. d. de PÉRTIGA.

PERTINACIA. s. f. Obstinacion, terquedad ó tenacidad en mantener lo que se ha aprehendido en el ánimo ó la resolucion que se ha tomado. Por traslacion se suele decir de las cosas insensibles. *Pertinacia.*

PERTINACE. adj. ant. Lo mismo que PERTINAZ.

PERTINACÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PERTINAZ.

PERTINAZ. adj. Obstinado, terco ó tenaz en su dictamen ó resolucion. Por traslacion se dice tambien de las cosas insensibles. *Pertinax, obstinatus.*

PERTINAZMENTE. adv. m. Con pertinacia ó terquedad. *Pertinaciter.*

PERTINENCIA. s. f. ant. Lo mismo que PERTENENCIA.

PERTINENTE. adj. Lo que pertenece á alguna cosa. *Pertinens, spectans.*

PERTINENTE. Lo que viene á propósito; y así en la lógica hay términos PERTINENTES e impertinentes; y en lo forense se admiten los interrogatorios en cuanto es PERTINENTE. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. m. Oportunamente ó á propósito. *Opportunè.*

PERTRECHADO, DA. p. p. de PERTRECHAR.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ó abastecer de municiones y defensas una plaza, fortaleza ó sitio de campaña. *Vallare, munire.*

PERTRECHAR. mer. Disponer ó preparar lo necesario para la ejecucion de cualquier cosa. *Munire, fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirse de defensas y de lo necesario para cualquiera operacion. *Muniri, fulciri.*

PERTRECHOS. s. m. p. Municiones, armas y demas instrumentos ó máquinas de guerra para la fortificacion y defensa de las plazas ó de los soldados. *Apparatus bellici.*

PERTRECHOS. Todos los instrumentos necesarios para cualquiera operacion. *Instrumenta, apparatus.*

PERTURBABLE. adj. Lo que se puede perturbar. *Quod perturbari potest.*

PERTURBACION. s. f. Revolucion del orden ó concierto de alguna cosa, ó del estado de quien en que se hallaba. Úsase en lo físico y moral. *Perturbatio, commotio.*

PERTURBADAMENTE. adv. m. Con perturbacion ó desorden. *Perturbatè, inordinatè.*

PERTURBADO, DA. p. p. de PERTURBAR.

PERTURBADOR, RA. s. m. y f. El que es causa ó motivo de la perturbacion é inquietud. *Perturbator.*

PERTURBAR. v. a. Inmutar y revolver el orden y concierto que tenian las cosas, ó la quietud y sosiego en que se hallaban. Úsase en lo físico y moral. *Perturbare, commovere.*

PERTURBAR. Impedir el orden del discurso al que va hablando. *Perturbare sermonem, loquentem consternare.*

PERUANO, NA. adj. Lo mismo que PERULERO.

PERUCHO. s. m. n. p. de var. fam. Lo mismo que PEDRO.

PERUÉTANO. s. m. Árbol. Es el peral silvestre, que nace de suyo en varias provincias de España, y del que han provenido las diversas castas ó variedades del peral cultivado. Es mas pequeño que este, y su fruto es entre ovalado y cónico, de color verde y sumamente áspero. *Pirus communis.*

PERUÉTANO. mer. Cualquiera cosa larga que entre otras sobresale como en punta. *Res inordinatè oblonga.*

PERULERO, RA. adj. El natural del Perú y lo perteneciente á este reino. *Peruanus, peruvianus.*

PERULERO. El que ha venido desde el reino del Perú á España. *Peruvianus.*

PERULERO. El sugeto adinerado. *Dives, pecuniosus.*

PERULERO. s. m. En algunas partes vasija de barro, angosta de suelo, ancha de barriga, y estrecha de boca. *Urceolus ore angustus.*

PERUSINO, NA. adj. El natural de Perusa ciudad de Italia en el estado eclesiástico, y lo perteneciente á ella. *Perusinus.*

PERVENIR. v. a. ant. Lo mismo que LLEGAR.

PERVERSAMENTE. adv. m. Con perversidad ó suma maldad. *Perversè.*

PERVERSIDAD. s. f. Suma maldad ó corrupcion de costumbres, ó de la calidad ó estado debido. *Perversitas, improbitas.*

PERVERSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PERVERSAMENTE.

PERVERSÍSIMO, MA. adj. sup. de PERVERSO.

PERVERSION. s. f. El acto de pervertir. *Perversio, depravatio.*

PERVERSION. El estado de error ó corrupcion de costumbres. *Perversitas, depravatio.*

PERVERSO, SA. adj. Sumamente malo, defectuoso en su linea, depravado en las costumbres ú obligaciones de su estado. *Perversus, improbus.*

PERVERTIDO, DA. p. p. de PERVERTIR.

PERVERTIDOR, RA. s. m. y f. El que perverte. *Perversor, seductor.*

PERVERTIMIENTO. s. m. Lo mismo que PERVERSION por el acto de pervertir.

PERVERTIR. v. a. Turbar ó perturbar el orden ó estado de las cosas. *Pervertere.*

PERVERTIR. Ocasionar con mala doctrina ó ma-

Los ejemplos la falta á la verdadera fe, ó á la virtud y buenas costumbres. *Pervertere, seducere, depravare.*

PERVIGILIO. s. m. Falta y privación de sueño, vela ó vigilia continua. *Pervigilium.*

PESA. s. f. Pieza de determinado peso, que sirve para poner en equilibrio aquello cuyo peso se intenta saber. Tiene varios nombres, como quintal, arroba, libra, onza &c. que se pueden ver en sus lugares. *Pondus certum rebus aliis in statera seu bilance ponderandis.*

PESA. La pieza de peso determinado que se pone colgada de la cuerda para dar el movimiento á los relojes. Y tambien se llaman así las que se ponen pendientes de alguna cuerda por contrapeso, para subir y bajar alguna cosa, como lámpara &c. *Pondus pendulum.*

PESA DINAL. Cualquiera de las piezas de latón con que se pesan las monedas de oro y plara cortadas ó sin cordoncillo, y se regulan las faltas que tienen para descontarlas. *Pondus trutinandas monetarum.*

CONFORME CAYEREN LAS PESAS. expr. met. con que se da á entender que una cosa se hará ó no segun las circunstancias. *Prout res tulerit.*

PESADA. s. f. En algunas partes la cantidad que se pesa de una vez. *Quantitas quae singulis vicibus ponderatur.*

PESADA. ant. Lo mismo que PESADILLA.

PESADAMENTE. adv. m. Con pesadez ó gravedad. *Graviter, ponderosè.*

PESADAMENTE. Con pesar, molestia, desazon, de mala gana. *Aegè, gravatè.*

PESADAMENTE. Gravemente ó con exceso. *Graviter.*

PESADAMENTE. Con tardanza ó demasiada lentitud en el movimiento ó la accion. *Lentè, tardè, morosè.*

PESADEZ. s. f. La calidad de pesado. *Gravitas, ponderositas.*

PESADEZ. Lo mismo que GRAVEDAD ó TENDENCIA de los graves hacia abajo. *Tarditas, cunctatio.*

PESADEZ. Terquedad ó impertinencia del genio molesto ó enfadoso. *Molestia, pertinacia.*

PESADEZ. Cargazon, abundancia ó copia; y así se dice: PESADEZ del tiempo, de cabeza &c. *Gravitas, onus.*

PESADEZ. Demasiada gordura en las personas. *Obesitas.*

PESADEZ. met. Molestia, trabajo, fatiga. *Gravitas, molestia.*

PESADILLA. s. f. Opression del corazon por las especies melancólicas del sueño que alige y contrasta al que la padece, pareciéndole que no puede hablar ó dar voces aunque quiera. *Incubus.*

PESADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PESADAMENTE. *Gravissimè, aegerrimè.*

PESADÍSIMO. MA. adj. sup. de PESADO. *Gravissimus, valde molestus.*

PESADO. DA. p. p. de PESAR.

PESADO. adj. Lo que pesa mucho. *Gravis, onerosus.*

PESADO. Cargado de humores, vapores ó cosa semejante; y así se dice: tiempo PESADO, cabeza PESADA. *Gravatus.*

PESADO. Tardo ó muy lento. *Lentus, tardus.*

PESADO. Se aplica al que está muy gordo ó grueso. *Obesus.*

PESADO. Molesto, enfadoso ó impertinente. *Gravis, molestus.*

PESADO. Ofensivo, sensible. *Gravis, acerbus.*

PESADO. Duro, áspero é insufrible, fuerte, violento ó dañoso. *Acerbus, molestus, noxius.*

PESADO. Germ. Embargado.

PESADOR. s. m. El que pesa. *Libripens, ponderator.*

PESADUMBRE. s. f. Lo mismo que PESADEZ ó GRAVEDAD. *Gravitas.*

PESADUMBRE. Molestia, desazon, sentimiento y disgusto en lo físico ó moral. *Dolor, molestia, aerumna.*

PESADUMBRE. Motivo ó causa del pesar, desazon ó sentimiento en acciones ó palabras. *Molestia, probrum, convicium.*

PESADUMBRE. Riña ó contienda con alguno que ocasiona desazon ó disgusto. *Molestia, contentio aegra.*

PESADUMBRE. ant. Lo mismo que INJURIA, AGRAVIO.

PESADURA. s. f. ant. La gravedad ó pesadez de alguna cosa. *Gravitas, pondus.*

PESAME. s. m. La expresion con que se significa á alguno el sentimiento que se tiene de su pena ó afliccion. *Officiosi doloris significatio, salutaris.*

PESANTE. p. a. de PESAR. Lo que pesa ó tiene determinado peso. *Pondus habens.*

PESANTE. adj. ant. Lo mismo que PESAROSO.

PESANTE. s. m. Una pesita de medio adarme.

PESANTEZ. s. f. Lo mismo que PESADEZ.

PESAR. s. m. Sentimiento ó dolor interior que molesta y fatiga el animo. *Dolor, aegritudo animi.*

PESAR. El dicho ó hecho que causa algun sentimiento ó disgusto. *Convicium.*

PESAR. El arrepentimiento ó dolor de los pecados ó de otra cosa mal hecha. *Poenitentia, dolor.*

PESAR. v. n. Tener gravedad ó peso; y se suele usar por tener mucho peso. *Ponderosus esse.*

PESAR. Tener estimacion ó valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. *Magni haberi, aestimari.*

PESAR. Arrepentirse ó dolerse de alguna cosa. *Poenitere, dolere.*

PESAR. met. Hacer fuerza en el ánimo la razon ó el motivo de alguna cosa. *Praevalere, praeponderare.*

PESAR. v. a. Examinar cuanto peso tiene alguna cosa con algun instrumento. *Ponderare, trutinari.*

PESAR. met. Examinar con atencion ó considerar con prudencia las razones de alguna cosa para hacer juicio de ella. *Perpendere.*

À PESAR. mod. adv. Contra la voluntad ó gusto de alguno, y por extension vale contra la fuerza ó resistencia. *Reluctanter, invitiè.*

MAL QUE LE PESE. Modo de hablar con que se demuestra la resolucion en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. *Vel invitiè.*

NO LE PESA DE HABER NACIDO. f. V. NACER.

PESAROSO, SA. adj. Sentido ó arrepentido de lo que se ha hecho. *Poenitens, moerens, dolens.*

PESAROSO. Se toma por lo mismo que APESARADO, ó que tiene algun pesar ó sentimiento.

PESCA. s. f. La accion de pescar. *Piscatus, piscatio.*

PESCA. Se toma por el oficio y arte de pescar. *Piscandi ars.*

PESCA. Se toma por el mismo pescado. *Pisces.*

BUENA, BRAVA ó LINDA PESCA! Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Algunas veces se usa para dar á entender que es de aviesas costumbres. *Lepidus vel argutus, callidus homo.*

PESCADA. s. f. Pez. Lo mismo que MERLUZA. En algunas partes se da este nombre solamente á la cecial.

PESCADA. Germ. La ganzáua.

PESCADA PESCA ó PESCADA EN ROLLO. En algunas partes lo mismo que MERLUZA.

PESCADAZO. s. m. aum. de PESCADO.

PESCADERA. s. f. La que vende pescado. *Piscium venditrix.*

PESCADERÍA. s. f. El sitio, puesto ó tienda donde se vende el pescado. *Forum piscarium.*

PESCADERO. s. m. El que vende el pescado, especialmente por menor. *Piscarius.*

PESCADILLA. s. f. Pez. La merluza cuando es todavia jóven.

PESCADO, DA. p. p. de PESCAR.

PESCADO. adj. Germ. Se dice de aquel á quien han robado con ganzáua.

PESCADO. s. m. Lo mismo que PEZ por el animal. Se da este nombre solo al que es comestible y con respecto á que lo es. *Piscis edulis.*

PESCADO. Por antonomasia el abadejo salado, por ser el mas comun de los peces comestibles. *Morhua salita.*

PARCE QUE HA VENDIDO PESCADO. Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los cuartos de los denas. *Nummorum aereorum copia piscarium referens.*

PESCADOR, RA. adj. Se dice del que tiene el trato ú oficio de pescar. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Piscator.*

PESCADOR. Se llama asimismo un pez que para coger á los otros tiene colgada del cuello una bolsa ó seno, que le encoge y extiende en un instante, usando de él como si fuera anzuelo, para que otros peces menores le muerdan; y en haciendo la presa le vuelve á encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. *Piscator, piscis ita dictus.*

PESCADOR DE CAÑA MAS COME QUE GANA. ref. que se dice contra los que por no trabajar buscan ejercicio de poco trabajo y corta utilidad.

PESCADOR QUE PESCA UN PEZ PESCADOR ES. ref. con que se consuela la persona cuya diligencia consigue alguna pequeña parte de lo que solicita.

PESCANTE. s. m. Instrumento que forman los alarifes para tirar y subir los materiales, y se reduce á un madero colocado de manera que salga fuera de la fabrica, en que afirman una garrucha. *Palus trochlea instructus attollendis ponderibus.*

PESCANTE. En los coches es el asiento con almohadon, desde donde el cochero gobierna las mulas ó caballos. *Sedile aurigae in rheda.*

PESCANTE. En los reatros de comedias es una tramoya que se forma enejando en un madero grueso, que sirve de pie derecho, otro madero proporcionado, el cual tiene su juego hacia lo alto, con una cuerda que pasa por una garrucha que está en el pie derecho. En la cabeza del segundo se enoja otro madero, en cuyo pie se pone y afirma un asiento en que va la figura, la cual sale bajando ó se retira subiéndolo la proporcion que se suelta ó se recoge la cuerda que mueve el segundo madero. *Quaedam machina versatilis in scena.*

PESCAR. v. a. Coger peces con redes, cañas ú otros instrumentos á propósito. *Piscari.*

PESCAR. Por extension vale coger, agarrar ó tomar cualquier cosa. *Capere, tollere.*

PESCAR. Coger á alguno en las palabras ó en los hechos cuando no lo esperaba ó sin prevención. *Capere, intercludere.*

PESCAR. met. Lograr ó conseguir lo que se pretendia ó anhelaba. *Consequi, voti complotem fieri.*

NO SABER LO QUE SE PESCA. f. con que se da á entender que alguno es ignorante, ó que no sabe dirigir sus operaciones. *Inscium, impetrium prorsus esse.*

PESCE. s. m. ant. Lo mismo que PEZ por el animal.

PESCOZADA. s. m. Lo mismo que PESCOZON.

PESCOZON. s. m. El golpe que se da con la mano en el pescuezo. *Cervicis percussio, colaphus.*

PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene muy grueso el pescuezo. *Torosus collo.*

PESCUDA. s. f. ant. Lo mismo que PREGUNTA.

PESCUDADO, DA. p. p. ant. de PESCADAR.

PESCUDAR. v. a. ant. Lo mismo que PREGUNTAR.

PESCUEZO. s. m. La parte del cuerpo del animal desde la cabeza hasta los hombros. *Cervix, collum.*

PESCUEZO. Por extension se llama en las mugeres la parte anterior que descubrian con el escote. *Anterior pars colli.*

PESCUEZO. met. La altanería, vanidad ó soberbia; y así se dice: tener PESCUEZO, sacar el PESCUEZO. *Elatio.*

ANDAR AL PESCUEZO. f. Andar á golpes. *Itibus contendere.*

ESTIRAR Á UNO EL PESCUEZO. f. fam. Lo mismo que AHORCARLE.

TORCER EL PESCUEZO. f. met. Matar á alguno ahorcándole, ó con otro género de muerte semejante. Y tambien se usa por lo mismo que morirse. *Collum obtorquere.*

PESCUÑO. s. m. Cuña gruesa y larga que sirve para aperrar la esteva, reja y dental que se meten en el agujero que tiene la cama del arado: queda un pedazo fuera para poner el pie el labrador cuando tiene que hacer fuerza para profundizar el arado, asegurándose en la esteva. *Cuneus in aratro.*

PESE. Voz que se usa por modo de interjeccion para explicar la desazon ó enfado. Algunos dicen PESA ó PESTA TAL.

PESEBRE. s. m. El lugar estable donde comen las bestias, y el espacio destinado para este fin. *Praesepe.*

PESEBRE. met. fam. El lugar adonde alguno acude á comer ó se le da de comer con frecuencia; y así se dice: fulano tiene buen PESEBRE. *Cibaria.*

CONOCER EL PESEBRE. f. fam. con que se nota al que asiste con frecuencia y facilidad donde le dan de comer, con alusion á las bestias, que caminan mas ligeras cuando estan cerca de la posada, ó van hacia su casa. *Cibaria redolere.*

PESEBREJO. s. m. *Albeit.* El hueco en que están encajados los dientes del caballo.

PESEBRERA. s. f. La disposicion ú orden de pesébres en las caballerizas, y el conjunto de ellos. *Praeseptum series, seu ordo.*

PESEBRON. s. m. En los coches es el cajon que tienen debajo del pavimento, y en los cale-sines y caleas es el mismo pavimento. *Rhedae tabulatum.*

PESETA. s. f. Moneda de plata que vale cuatro reales de vellon. *Monetae argenteae genus.*

PESETE. s. m. Especie de juramento; maldicion ó execracion; llámase así por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo malo. *Diis se male perdat.*

PESGA. s. f. Lo mismo que PESO ó PESA.

PESILLO. s. m. d. de PESO. Llamán así regularmente al que sirve para pesar monedas. *Libella, parva libra.*

PESITA. s. f. d. de PESA.

PESO. s. m. La fuerza natural de los cuerpos para moverse hacia abajo, procedente de la pesadez ó gravedad. *Pondus, gravitas.*
PESO. se llama cualquier cosa grave que sirve para equilibrar ó igualar con otra. *Pondus.*
PESO. La gravedad determinada de algun cuerpo que resulta que tiene, ó que por ley se le debe dar. *Pondus sancitum, certum.*
PESO. La entidad, sustancia é importancia de alguna cosa. *Momentum, gravitas rei.*
PESO. La fuerza y eficacia de las cosas no materiales. *Pondus, vis.*
PESO. La cargazon ó abundancia de humores en alguna parte del cuerpo. *Gravado.*
PESO. El puesto ó sitio público donde se venden por mayor varias especies comestibles, especialmente de despensa, como tocino, aceite, legumbres &c., y se suelen llamar PESO REAL. *Forum cibariorum venalium.*
PESO. met. Carga ó gravamen que alguno tiene á su cuidado. *Onus, munus.*
PESO. Instrumento bien conocido, que sirve para examinar la gravedad y peso de las cosas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razon le llaman vulgarmente PESO DE CRUZ. *Libra, trutina, statera.*
PESO. Moneda castellana de plata, del peso de una onza. Su valor es de ocho reales de plata; y los que por nueva pragmática valen diez los llaman para distinguirlas PESOS FUERTES ó GRUESOS. *Uncialis argenteus.*
PESO. Germ. Embargo.
PESO ENSAYADO. En Indias es una moneda que se finge ó supone para apreciar las barras de plata, y se diferencia del valor del real de á ocho ó peso acuñado para dejar el importe del señoreaje y demas gastos de la casa de moneda. *Nummi imaginarii genus.*
PESO DE ARTIFERA. Germ. El pan.
PESO Y MEDIDA QUITAN AL HOMBRE FATIGA. refi. que aconseja el buen régimen que se debe tener en las acciones de la vida humana.
PESO DE ORO, PLATA ó DINERO. mod. adv. que ademas del sentido recto se usan para explicar el mucho coste ó precio de alguna cosa. *Magno pretio.*
CAERSE ALGUNA COSA DE SU PESO. f. met. con que se denota su mucha razon ó la verdad de ella. *Rem certam, et constantem esse.*
CORRER EL PESO. f. Tener alguna balanza mas peso que otra, por lo cual se inclina ó cae hacia abajo. *Lancem praeponderare.*
DE PESO. mod. adv. Con el peso cabal ó que debe tener una cosa por su ley. *Statuti ponderis.*
DE SU PESO. mod. adv. Naturalmente ó de su propio movimiento. *Naturali pondere.*
EN PESO. mod. adv. En el aire, y sin que toque el cuerpo grave en otro para descansar. *A terra elevatus, suspensus.*
EN PESO. Enteramente ó del todo; y así se dice: la noche ó el día EN PESO. *Omnino, penitus.*
EN PESO. met. En duda, sin inclinarse á una parte ó á otra. *Haesitans.*
LLEVAR EN PESO. f. Fuera del sentido recto, que es llevar una cosa en el aire ó sin apoyo, metafóricamente vale tomar enteramente á su cargo y cuidado alguna dependencia ó diligencia. *Sustinere.*
MEDIAS DE PESO. Las de seda que tienen un peso determinado por ley. *Caligae sericae statuti ponderis.*
NO VALE Á PESO DE OVEJA. f. con que se desprecia alguna cosa. *Vili penditur.*
TOMAR Á PESO. f. Probar ó examinar la gravedad de una cosa con la fuerza natural. *Rei pondus pertentare, experiri.*
TOMAR Á PESO. f. met. Examinar ó considerar con cuidado la entidad ó sustancia de alguna cosa, haciéndose cargo de ella. *Expendere, perpendere, examinare.*
PESOL. s. m. Lo mismo que FRÍOL.
PESPUNTADO, DA. p. p. de PESPUNTAR.
PESPUNTADOR, RA. s. m. y f. El que pespunta.
PESPUNTAR. v. a. Coser ó labrar de pespunte, ó hacer pespuntes en la ropa ó tela. *Retracta acu fili ductum continuare, eleganti sutura concinnare, resuere.*
PESPUNTE. s. m. Labor hecha con aguja de puntos seguidos y unidos, ó metiendo la aguja para dar un punto atras. *Elegans sutura, continuus fili ductus.*
MEDIO PESPUNTE. Labor que se ejecuta dejando la mitad de los hilos que se habian de coger en cada puntada, de suerte que entre PESPUNTE Y PESPUNTE queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntada. *Interpositis filis sutura elegans vel acis ductus.*
PESQUERA. s. f. El sitio ó lugar donde se ha-

ce frecuentemente la pesca. *Piscaria.*
PESQUERÍA. s. f. El trato ó ejercicio de los pescadores. *Piscaria ars.*
PESQUERÍA. La accion de pescar. *Piscatio.*
PESQUERÍA. Lo mismo que PESQUERA.
PESQUERIDO, DA. p. p. de PESQUERIR.
PESQUERIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que PESQUISIDOR.
PESQUERIR. v. a. ant. Lo mismo que PERQUIRIR.
PESQUISA. s. f. La informacion ó indagacion que se hace de alguna cosa para averiguar el hecho ó la realidad de ella. Regularmente se usa en lo forense por la inquisicion que se hace acerca de algun delito ó teo. *Disquisitio, inquisitio.*
PESQUISA. s. m. ant. Lo mismo que TESTIGO.
PESQUISADO, DA. p. p. de PESQUISAR.
PESQUISANTE. p. a. de PESQUISAR. El que pesquiza. *Inquirens.*
PESQUISAR. v. a. Hacer pesquiza de alguna cosa. *Disquisitionem instituere, inquirere.*
PESQUISIDOR, RA. s. m. y f. El que hace pesquiza. *Inquisitor.*
PESIMAMENTE. adv. m. sup. Muy mal, ó del modo peor que puede ser. *Pessimè.*
PESIMO, MA. adj. sup. Muy malo, ó lo peor que puede ser. *Pessimus.*
PESTAÑA. s. m. El pelo que sirve de ornato y defensa á los ojos, vistiendo con orden la extremidad de los párpados. *Palpebra, cilium.*
PESTAÑA. Entre costureras la orilla ó extremidad del lienzo que dejan para que no se vayan los hilos en la costura. *Limbus.*
PESTAÑA. Cualquier adorno angosto que ponen al canto de las telas ó vestidos de hueco, encaje ó cosa semejante que sobresale algo. *Limbus porrectus.*
PESTAÑEAR. v. n. Mover las pestañas. *Connivere, palpebras movere, agitare.*
NO PESTAÑEAR, ó SIN PESTAÑEAR. expr. con que se significa la suma atencion con que está mirando alguna cosa. *Immotis palpebris.*
PESTE. s. f. Enfermedad contagiosa, ordinariamente mortal, y que causa muchos estragos en las vidas de los hombres y de los brutos. *Pestis.*
PESTE. Cualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, y que causa grande mortandad. *Pestilentia, contagio.*
PESTE. Cualquier cosa mala ó de mala calidad en su línea, ó que puede ocasionar daño grave. *Pestis, perniciosus.*
PESTE. met. La corrupcion de las costumbres y desórdenes de los vicios por la ruina escandalosa que ocasiona. *Corruptio morum.*
PESTE. met. La mucha abundancia de las cosas en cualquier linea. *Superabundantia, redundantia.*
PESTE. Germ. El dado de jugar.
PESTES. p. Las palabras de enojo ó amenaza y execracion; y así se dice: echar PESTES. *Convicium, probrum.*
PESTIFERAMENTE. adv. m. Muy mal ó de un modo danoso y pernicioso. *Pestiferè.*
PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocasionar peste ó daño grave, ó lo que es muy malo en su linea. *Pestifer, perniciosus, pestilens.*
PESTILENCIA. s. f. Lo mismo que PESTE.
PESTILENCIAL. adj. Lo mismo que PESTIFERO.
PESTILENCIALMENTE. adv. m. Lo mismo que PESTIFERAMENTE.
PESTILENCIOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la pestilencia ó peste. *Pestilentiosus, pestilens.*
PESTILENTE. adj. Lo mismo que PESTIFERO.
PESTILENTÍSIMO, MA. adj. sup. de PESTILENTE. *Pestilentissimus.*
PESTILLO. s. m. Pieza de hierro con su muelle con que se cierran las puertas por dentro, pasando a una hembra que esta clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerraduras de golpe. *Partibulum.*
PESTILLO. Pieza de la cerradura que se mueve afuera del palastro, y vuelve á retirar dentro de él con el impulso que hacen las guardas de la llave en el muelle que le guarnece. *Pessulus.*
PESTIÑO. s. m. Cierta fruta de sarten que se compone de harina muy fina amasada con huevos, y corrada en pedacitos se frie con aceite, y despues que está bien tostada se baña con miel clarificada y subida de punto. *Placenta.*
PESTOREJAZO. s. m. Lo mismo que PESCOZON.
PESTOREJO. s. m. La parte posterior del pescuezo, carnuda y fuerte. *Cervix, sinciput.*
PESTOREJON. s. m. El golpe dado en el pestorejo. *Cervicis percussio.*
PESUÑA. s. f. Los dedos de los animales de pata hendida, como el buey, el carnero y otros. *Ungula.*

PESUÑO. s. m. La uña ó parte de la pesuña en los animales de pata hendida. *Ungula bifida, bisulca.*
PETACA. s. f. Especie de arca hecha de cueros ó pellejos fuertes ó de madera cubierta de ellos. *Arca coriacea.*
PETALISMO. s. m. Nombre que se daba á cierta especie de destierro-usado entre los siracusanos, llamado así de las hojas del pétalo, en que se escribian los nombres de los que habian de ser desterrados.
PETALO. Bot. Lo que vulgarmente se llama hoja en las flores, y constituye la parte mas vistosa de la mayor parte de ellas, especialmente en las de jardinería y adorno. *Petalum.*
PETAQUILLA. s. m. d. de PETACA.
PETAR. v. a. fam. Agradar, complacer.
PETARDEAR. v. a. Batir alguna puerta con petardos. *Pyloclastris quatere.*
PETARDEAR. v. n. Estafar, engañar, pedir algo prestado con ánimo de no volverlo. *Technis argentum emungere, elicere.*
PETARDERO. s. m. El soldado que aplica y dispara el petardo. *Pyloclastrorum displosor.*
PETARDO. Lo mismo que PETARDISTA.
PETARDISTA. s. com. El estafador ó que pega petardos. *Technis argentum emungens.*
PETARDO. s. m. Mil. Morterete que afianzado de una plancha de bronce se sujeta despues de cargado á la puerta de una plaza, y se le da fuego para hacerla saltar con la explosion. *Pyloclastrum.*
PETARDO. Estafa, engaño, pedir algo prestado con ánimo de no volverlo. *Aeruscatio.*
PEGAR UN PETARDO. f. Pedir dinero prestado á alguno y no volverlo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante. *Aeruscare, fallacii argentum emungere.*
PETARTE. s. m. ant. Lo mismo que PETARDO.
PETATE. s. m. En la América la estera que hacen y usan los indios de Nueva España. *Storea.*
PETATE. fam. Embustero ó estafador. *Aeruscator.*
PETATE. En algunas partes el hombre despreciable y que vale poco. *Homo nihili.*
PETICANO ó PETICANON. s. m. Grado de letra de la imprenta, menor que el de la de grancanon y mayor que el de la de misal. *Characterum typographicorum genus.*
PETICION. s. f. El acto de pedir. *Petitio.*
PETICION. La cláusula ú oracion con que se pide; y en este sentido se llaman PETICIONES las del padre nuestro. *Petitio, oratio.*
PETICION. for. El escrito con que se pide jurídicamente ante el juez. *Petitio.*
PETILLO. s. m. d. de PETO. Regularmente se llama así un pedazo de tela cortado en triángulo que las mugeres usaban por adorno delante del pecho; y así suelen llamar tambien la joya hecha en la misma figura. *Pectoris ornatus.*
PETIMETRE, TRA. s. m. y f. El que cuida demasiado de su compostura y de seguir las modas. *Concinnus homo.*
PETITORIA. s. f. fam. Lo mismo que PETICION.
PETITORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á supplica ó peticion, ó la contiene. *Ad petitionem attinens.*
PETITORIO. Se aplica en lo forense al juicio que se sigue sobre la propiedad de alguna cosa, á distincion del juicio posesorio, que es en el que se contruvierte la posesion. *Petitorius.*
PETITORIO. s. m. fam. La peticion repetida é impertinente. *Petacitas.*
PETITORIO. Farm. El cuaderno impreso de los medicamentos simples y compuestos de que debe haber surtido en las boticas y reconocerse por los visitantes.
PETO. s. m. Armadura del pecho. *Thorax.*
PETO. El adorno ó vestidura que se pone en el pecho para entallarse. *Pectoris ornatus.*
PETO. Entre jardineros un cabo que tiene la podadera por la parte opuesta, el cual es en figura de formon, con el cual cortan y podan las ramas de los arboles á golpe. *Securicula.*
PETO VOLANTE. El que llevaban los hombres de armas sobre el peto principal. *Thoracis genus.*
PETRAL. s. m. La correa que esta asida á la parte delantera de la silla, y ciñe y rodea el pecho del caballo ó mula.
PETRARIA. s. f. Maquina antigua con que se disparaban grandes piedras. *Balista.*
PETRARQUISTA. adj. Lo que pertenece al Petrarca ó á su escuela. Úsase como sustantivo cuando se aplica á sus sectarios ó imitadores. *Petrarchae discipulus, imitator.*
PETRERA. s. f. ant. La riña con piedras. También se aplicaba por cualquier riña en que hay mucho ruido y voces. *Rixa lapidibus iniata.*
PETRIFICACION. s. f. La accion por la cual

alguna cosa se trasforma en piedra. *Conversio in lapidem.*
PETRIFICADO, DA. p. p. de **PETRIFICAR**.
PETRIFICANTE, p. a. de **PETRIFICAR**. Lo que petrifica. *Conversans in lapidem.*
PETRIFICAR, v. a. Transformar ó convertir en piedra, ó endurecerse de modo que lo parezca. *In lapidem convertere.*
PETRIFICO, CA. adj. Lo que petrifica ó tiene virtud de petrificar. *Vi convertendi in lapidem praeditus.*
PETROLEO, s. m. Aceite sutil y mineral de varios colores y de un olor bituminoso muy subido. *Petroleum.*
PETRUS IN CUNCTIS, loc. puramente latina que se usa en nuestra lengua para notar al que afecta saberlo todo. *Omnimodae scientiae affectator.*
PETULANCIA, s. f. Insolencia, atrevimiento, ó descaro. *Petulantia.*
PETULANTE, adj. Insolente, atrevido ó descarado. *Petulans.*
PEUCEDANO, s. m. La planta llamada **ERVA** TO Ó **SERVATO**.
PEYORADO, DA. p. p. de **PEYORAR**.
PEYORAR, v. a. ant. Lo mismo que **EMPEORAR**.
PEZ, s. m. Nombre que se da a todos los individuos de una numerosa clase de animales, que solo pueden vivir dentro del agua, y son de figura ó bien cilíndrica, ó bien mas ó menos ovalada, ya chata, ya comprimida. Tienen la cabeza formando con el cuerpo una sola pieza; en lugar de pies unos cuerpos conocidos con el nombre de aletas, de los cuales los que corresponden á los anteriores son en algunos tan largos, que les sirven para poder volar; y tienen además otras aletas, sobre el lomo, en el vientre y en la cola, con los cuales toman en el agua la dirección que quieren. Respiran mediante unas aberturas colocadas al arranque de la cabeza, abiertas en la mayor parte de ellos con el nombre de agallas, por donde arrojan el agua que tragan por la boca, después de haber separado de ella por un mecanismo tan sencillo como admirable el aire con que estaba combinada. La mayor parte de ellos tienen el cuerpo cubierto de pequeñas láminas empizarradas, conocidas con el nombre de escamas, y otros de una piel dura y escabrosa, ó bien lisa y llena de una sustancia viscosa. Tienen la sangre roja y fría; los órganos de la generación ocultos, y en casi todas las especies las hembras fecundadas por los machos ponen huevos, que fecundados de nuevo por estos se avivan de suyo dentro del agua. La mayor parte habitan en el mar, otros viven en los ríos y demás depósitos de agua dulce, y otros indistintamente en el mar ó en agua dulce. Se alimentan mutuamente los unos de las carnes de los otros, ó de la de los demás animales marinos, y muchos de ellos sirven al hombre de alimento sano y nutritivo. *Piscis.*
PEZ, Nombre que se da indistintamente á todos los peces pequeños de río que son comestibles. Úsase mas comunmente en plural. *Piscis fluviatilis edulis.*
PEZ ESPADA, **PEZ** muy comun en los mares de España, en donde crece á veces hasta la longitud de quince pies. Tiene el cuerpo comprimido, ovalado y sin escamas, pardo por el lomo y blanco por el vientre; las mandíbulas triangulares, huesosas, puntiagudas y largas, especialmente la superior, que lo es tanto como la mitad de todo el cuerpo; la aleta del lomo es tan larga como el cuerpo y muy estrecha menos por los extremos; la del ano está escotada por el centro, y la de la cola tiene la forma de una media luna. Es pez voraz y ferroz, que con la mandíbula superior, llamada espada, acomete á los peces mas grandes y á veces á los buques, cuyos costados taladra. Su carne es comestible. *Xiphias gladius.*
PEZ MUGER, Lo mismo que **VACA MARINA**.
PEZ SIERRA, **PEZ** indigeno del océano europeo, en donde crece hasta la longitud de quince pies. Tiene el cuerpo cilíndrico, sin escamas, y cubierto de una piel dura y lisa; la cabeza pequeña y la mandíbula superior prolongada en un hueso llano, armado de dientes por uno y otro lado, y tan largo como la mitad del cuerpo. Tiene dos aletas pequeñas sobre el lomo, y la del vientre partida en dos. Es pez voraz, que con el hueso de su mandíbula, llamada sierra, acomete y hiera á los peces mas grandes, de que se alimenta. *Squalus pristis.*
PEZ, met. La cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especialmente cuando ha costado mucho trabajo ó solicitud, con alusión á la pesca; y así se dice: caer el **PEZ**, picar el **PEZ**, coger un gran **PEZ**. *Commodum vel lucrum.*

PEZ, met. El monton prolongado de trigo en la era ú otro cualquier bulto en la misma figura. *Aceruus tritici oblongus.*
PEZ VOLANTE, Lo mismo que **VOLADOR**.
EL PEZ QUE BUSCA EL ANZUELO, **BUSCA SU DUELO**, ref. que enseña que es error grave dejarse engañar de la apariencia de las cosas ó de alguna conveniencia aparente en que suele estar escondido algun daño.
ESTAR COMO EL PEZ EN EL AGUA, Disfrutar comodidades y conveniencias. *Beate vivere, abundare deliciis.*
PICAR EL PEZ, f. met. y fam. Dejarse engañar cayendo incautamente en cierta especie ó engaño que se prepara a este fin. *Dolo capi, irretiri.*
SALGA PEZ Ó SALGA, RANA Á LA CAPA, ref. que reprende la codicia y ansia de los que recogen cuanto encuentran por poco que valga.
PEZ, s. f. El jugo resinoso que se saca por incision del pino albar despues que se ha cocido á fuego lento y se ha condensado. Es lustrosa, quebradiza, ligera y de color mas ó menos negro. Se emplea para betunes, barnices y otros usos. *Pix.*
PEZ, El primer excremento que arrojan los niños recién nacidos. *Infantium primum excrementum vel fec.*
PEZ BLANCA, La que no tiene mezcla de otros cuerpos, ni se le ha extraído el aceite volátil que tiene en combinacion, y es de color menos prieto que las otras.
PEZ CON PEZ, mod. adv. Totalmente desocupado, desembarazado ó vacío. *Omnino exhaustum vel vacu.*
PEZ DE BOROÑA, Lo mismo que **PEZ BLANCA**.
PEZ GRIEGA, La pez á la cual se le ha extraído el aceite volátil. Se distingue por su color, que tira á rojo.
PEZ NEGRA, La pez á la que se le ha mezclado humo de pez. Es enteramente negra y menos lustrosa que las otras.
PEZ NAVAL, Un mixro de varios ingredientes derretidos al fuego, á saber, pez comun, sebo de vacas &c. *Confectio ex pice seboque.*
DAR LA PEZ, f. met. y fam. Experimentar ó llegar al último extremo de cualquier cosa. *Usque ad faeces exhauriri.*
PEZOLADA, s. f. Aquella porcion de hilos sueltos sin tejer que estan en los principios y fines de las piezas de los paños. *Flocci.*
PEZON, s. m. El palito por donde estan asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el jugo y sustancia de ellos para crecer y mantenerse hasta su perfecta madurez, y entonces se seca ó se cae. *Pediculus.*
PEZON, La punta que sobresale en los pechos ó tetas de los animales por donde los hijos chupan la leche. *Papilla.*
PEZON, El extremo del eje que sobresale de la rueda en los carros y coches. *Axis extremitas.*
PEZON, Palo de media vara de largo, esquinado y de tres dedos de ancho por la parte superior, y por la inferior redondo de cuatro ó cinco dedos de circunferencia. Se encaja en un agujero que hay en el extremo de la vara ó timon del carro, y se ata á él el yugo con el sobeo.
PEZON, met. La punta ó cabo de tierra ó de cosa semejante. *Promontorium.*
PEZON, En los molinos de papel el extremo y remate del árbol. *Axis extremitas.*
PEZON, *Germ.* El asidero de la bolsa.
PEZONCICO, **LLO**, **TO**, s. m. d. de **PEZON**.
PEZONERA, s. f. La pieza de hierro que atraviesa la punta del eje para que no se salga la rueda. *Fulcrum extremi axis.*
PEZONERA, Una pieza redonda de plomo ó estaño, con un borde encina, que usan las mugeres para hacer los pezones cuando crian. *Papillarum forma plumbea.*
PEZPITA ó **PEZPITALO**, s. f. y m. Ave. Lo mismo que **AGUZANIEVE**.
PEZUELO, s. m. El principio ó fundamento del lienzuelo y hueco de muchos hilos, en los cuales y en cada uno se va atando con un nudo cada hebra de las de la urdiembre de la tela que se va á tejer. *Floccus.*
PEZUNA, s. f. Lo mismo que **PESUÑA**.

PI

PIACHE, Voz que solo tiene uso en la expr. fam. **TARDE PIACHE**, que significa que alguno llegó tarde, ó no se halló a tiempo en algun negocio ó pretension. *Serò experrictus est.*
PIADA, s. f. La voz ó el modo de piar. *Piatas.*
PIADA, La expresion de alguno, parecida á la

que otro suele usar, y así se dice: fulano tiene muchas **PIADAS** de fulano.
PIADOR, RA. s. m. y f. El que pia. Es usado en las aves de caza. *Pipiator.*
PIADOR, *Germ.* Bebedor.
PIADOSAMENTE, adv. m. Misericordiosamente, con lástima y piedad. *Pii.*
PIADOSAMENTE, Segun la piedad y creencia cristiana, sin la obligacion de la fe. *Pii, religiosi.*
PIADOSAMENTE, fam. Haciendo á uno merced en creerle lo que dice, como cuando algun sugeto que no tiene autoridad dice algo, y otro responde: **PIADOSAMENTE** se le puede creer. *Pii.*
PIADOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **PIADOSAMENTE**.
PIADOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PIADOSO**. *Piissimus, piatissimus.*
PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, misericordioso, y que se inclina á la piedad y comiseracion; y tambien se aplica á las cosas que mueven á compasion ó se originan de ella. *Pius.*
PIADOSO, Razonable, ó moderado y cómodo. *Moderatus, commodus.*
PIAMATER, s. f. *Anat.* Membrana sutil y muy sensible, que cubre inmediatamente todos los rodeos del cerebro. Sirve de conducir las venas y arterias dentro de su sustancia. *Piamater.*
PIAMENTE, adv. m. Lo mismo que **PIADOSAMENTE**.
PIAN PIANO, mod. adv. Poco á poco, á paso lento. *Lente, pedetentim.*
PIANO ó **PIANOFORTE**, Lo mismo que **FORTEPIANO**.
PIANTE, p. a. de **PIAR**. El que pia. Esta voz solo tiene uso en la expresion **PIANTE** y **MAMANTE**. *Pipilans.*
PIANTE NI MAMANTE, expr. fam. que junta con los verbos *quedar*, *dejar* y otros dá á entender que no queda viviente alguno. *Nemo, nullus.*
PIAR, v. n. Formar con el pico algunas aves, y especialmente el pollo, cierto genero de sonido ó voz para llamar ó pedir alguna cosa. *Pipiare, pipilare, pipire.*
PIAR, met. Llamar, clamar con anhelo, deseo ó instancia por alguna cosa. *Inhiare.*
PIAR, v. a. *Germ.* Beber.
PIARA, s. f. La manada de cerdos. Por extension se dice de las yeguas, mulas, &c. En lo antiguo se decía tambien de los rebaños de ovejas, y hoy se usa en Castilla la vieja. *Grex.*
PIARCON, NA. adj. *Germ.* El que es gran bebedor.
PIARIEGO, GA. adj. que se aplica al sugeto que tiene *piara* de yeguas, mulas ó puercos. *Armenti dominus.*
PICA, s. f. Especie de lanza larga, compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los soldados de infanteria para impedir que la caballeria rompiese el escuadron, sin tener otro golpe ni uso. Dijose así porque el daño le hacen picando. *Hasta.*
PICA SECA, El soldado que en lo antiguo servia en la milicia con la pica, sin otro sueldo, ventaja ó grado. *Miles hastatus.*
PICA SECA ó **SUELTA**, El soldado que servia con ella en la guerra, y no iba armado de coselete. *Hastatus levis armaturae.*
Á PICA SECA, mod. adv. Con trabajo y sin utilidad ó graduacion. Dicese por semejanza á los soldados. *Onerosi.*
CALAR LA PICA, f. met. Prepararla, ponerla en disposicion de servirse de ella. *Hastam ictui parare.*
PASAR POR LAS PICAS, f. Pasar muchos trabajos é incomodidades. *Multis laboribus exerceri, probari.*
PODER PASAR POR LAS PICAS DE FLANDES, f. con que se explica que alguna cosa tiene toda su perfeccion, y que puede pasar por cualquier censura y vencer toda dificultad. *Cuilibet periculo vel examini exponi posse.*
PONER UNA PICA EN FLANDES, f. met. y fam. con que se explica la dificultad que ha costado el conseguir alguna cosa. *Maximis periculis aliquid consequi.*
SALTAR POR LAS PICAS DE FLANDES, f. met. Atropellar por cualesquiera respetos ó inconvenientes.
PICACERO, RA. adj. que se aplica á las aves de rapiña, como el halcon, azor &c. que cazan picazas. *Picas captare solitus.*
PICACUREBA, s. f. Especie de paloma indigena de varias partes de America. Es de cerca de un pie de largo; y tiene el lomo ceniciento, el vientre rojizo, las alas manchadas de negro, las plumas de la cola unas cenicientas y otras negras, el pico y las uñas negras, y el pe-

cho encarnado. *Columba carolinensis*.
PICACHO. s. m. La punta aguda á modo de pico que tienen los montes y riscos. *Acumen, cacumen*.
PICADA. s. f. El golpe ó herida que se hace picando. *Punctio*.
Á PICADA DE MOSCA, PIEZA DE SÁBANA. ref. con que se moteja á las personas delicadas, particularmente cuando piden un gran remedio para un pequeño daño.
PICADERO. s. m. El lugar ó sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos. *Locus domandis exercendis que equis*.
PICADERO. Entre carpinteros madero de corto tamaño con una muesca en medio donde aseguran las cuñas ú otros palos que adelgazan con la azuela. *Tignum quoddam*.
PICADERO. *Monti*. El sitio que en el tiempo de la ronca toman los gamos cerca de alguna encina ú otra mata, donde estan roncando y escarbando. *Locus damarum unguis excavatus*.
PICADILLO. s. m. Cierta género de guisado que se ejecuta picando la carne cruda con tocino, verduras y ajos; despues de lo cual se cuece y sazona con especias y huevos batidos. *Caro minutim confecta*.
ESTAR Ó VENIR DE PICADILLO. f. fam. con que se da á entender que alguno viene enfadado y deseoso de que se ofrezca la mas leve ocasion para dar á entender su sentimiento. *Vultu dolorem vel sollicitudinem praeferre*.
PICADO, DA. p. p. de **PICAR**.
PICADO. Se dice del patron que se hace con picaduras para señalar el dibujo, principalmente entre las que hacen encajes. *Exemplar punctibus distinctum*.
PICADO. Se aplica á lo que está labrado con picaduras ó sutiles agujerillos puestos en orden, como zapato **PICADO**, tafetan **PICADO**.
PICADO. s. m. Lo mismo que **PICADILLO** ó **FISTO**.
PICADOR. s. m. El que tiene el oficio de adiestrar los caballos. *Equis*.
PICADOR. El torero de á caballo que por obligacion pica á los toros con vara de detener.
PICADOR. El tajo en que se pica la carne. *Truncus ad carnem minutim concidendam*.
PICADOR. *Germ*. El ladrón que usa de ganzáa.
PICADURA. s. f. La accion de picar alguna cosa. *Punctio*.
PICADURA. El golpe leve que se hace con instrumento punzante, como aguja, alfiler &c. *Punctus*.
PICADURA. En los vestidos ó calzados la cisura que artificiosamente se hace para adorno ó conveniencia. *Scissura*.
PICADURA. La mordedura ó punzada de algun animal, ave ó insecto. *Morsus*.
PICAFIGO. s. m. Ave. Lo mismo que **PAPAFIOO**.
PICAGALLINA. s. f. Planta. Lo mismo que **ALSINE**.
PICAMADEROS. s. m. Ave de medio pic de largo, no rara en los bosques de España. Es de unas ocho pulgadas de largo, y toda manchada de negro y blanco menos la nuca y la parte inferior de la cola, que son de un hermoso color encarnado. Aliméntase de insectos que saca de entre las cortezas de los árboles con su pico, que es delgado, recto y fuerte. *Picus major*.
PICAMULO. s. m. *Germ*. El arriero.
PICANTE. p. a. de **PICAR**. Lo que pica. *Pungens*.
PICANTE. s. m. La acerbidad ó acrimonia que tienen algunas cosas, que exacerban el sentido del gusto. *Acrimonia*.
PICANTE. met. Cierta género de acrimonia ó mordacidad en el decir, que por tener en el modo alguna gracia, se suele oír con gusto. *Festiva dicacitas*.
PICANTE. *Germ*. La pimienta.
PICANTEMENTE. adv. Con intencion de picar ó herir. *Malignè*.
PICANO, NA. adj. Picaro, bolgazan, andrajoso y de poca vergüenza. *Improbis, deses, pannosus*.
PICANO. s. m. El remiendo que se echa al zapato. *Calcei sarcimen*.
PICAPEDRERO. s. m. El artifice que labra y pule la piedra para que pueda servir en los edificios. *Lapidida*.
PICAPLEITOS. s. m. ant. Lo mismo que **EMBUSTERO**.
PICAPORTE. s. m. Instrumento para cerrar de golpe las puertas y ventanas. Se compone de una barrilla de hierro movable que se clava por el extremo en el peñazo, y se sostiene con una grapa para que se mueva dentro de ella lo necesario, y por el otro extremo encaja en una nariz de hierro que está clavada en el cerco. *Pessulus*.
PICAPUERCO. s. m. Ave no rara en los países

frios de España. Es de unas seis pulgadas de largo, de color negro manchado de blanco, con la parte inferior del arranque de la cola encarnada, y sobre la cabeza como un moño del mismo color. Aliméntase de los insectos que viven en el estiércol. *Picus medius*.
PICAR. v. a. Herir con algun instrumento punzante. *Pungere, punctim ferire*.
PICAR. Detener el picador al toro con la vara dispuesta para este fin.
PICAR. Punzar ó morder algun animal, ave ó insecto. *Pungere, mordere, fodicare*.
PICAR. Hacer pedazos muy menudos alguna cosa, como **PICAR** la carne y las yerbas para ensalada &c. *Minutatim concidere*.
PICAR. Se dice de las aves cuando hieren con el pico, ó toman con él la comida. *Rostro ferire, pavire*.
PICAR. Morder el pez el cebo que está puesto en el anzuelo para pescarle. *Escam appetere, mordere, inescari*.
PICAR. Causar ó producir escozor ó comezon en alguna parte del cuerpo. *Pruritu afficere*.
PICAR. Exasperar el paladar alguna cosa que se ha comido de cualidad ardiente, como es la pimienta, rábano, cebolla &c. *Mordicare*.
PICAR. Tomar alguna ligera porcion de algun manjar ó cosa comestible. *Cibum delibare, degustare*.
PICAR. Comer un racimo de uvas ó ir tomando granos. *Racemum per grana excerpere*.
PICAR. Andar de prisa, apretar el paso el que va á caballo. *Equum calcaribus agitare*.
PICAR. Hacer mal á un caballo, ejercitarle y adiestrarle el picador. *Equum agitare, domare, edocere*.
PICAR. met. Empezar á concurrir compradores.
PICAR. Se dice tambien de las cosas que tienen el precio muy subido. *Cardè emi*.
PICAR. Mover, excitar ó estimular. *Stimulare*.
PICAR. met. Empezar á obrar ó tener su efecto algunas cosas no materiales, como **PICAR** la peste. *Infestare, serpere*.
PICAR. Enojarse y provocar á otro con palabras ó acciones. *Scommatibus vel dieteriis aliquem perstringere, pungere*.
PICAR. Se dice del que tiene ligeras ó superficiales noticias de las facultades, ciencias &c. *Delibare, degustare*.
PICAR. Desazonar ó inquietar. Dicese regularmente de los juegos. *Pungere, commovere*.
PICAR. p. *Murc*. Moler ó desmenuzar alguna cosa. *Contundere, friare*.
PICAR. *Pint*. Concluir con algunos golpecitos graculosos y oportunos una cosa pintada. *Abolvere, perficere*.
PICAR. En los instrumentos de arco es tocar los puntos con tal disposicion que suene cada uno de por sí sin que alcance el eco del uno al otro. *In musicis fides vellicare, seu carptim pulsare arcus ope*.
PICAR. Junto con la preposicion *en* tocar, llegar, rayar; y asi decimos: **PICAR** en valiente, en poeta &c. *Jactari*.
PICAR. *Mil*. Seguir al enemigo que se retira, atacándole la retaguardia de su ejército. *A tergo insequi, persequi*.
PICAR. En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos cuando en las jugadas habia de contar treinta, por no haber contado punto alguno el contrario. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarii*.
PICARSE. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia. *Scandesci, accendi, indignari*.
PICARSE. Maltratarse ó menoscabarse la ropa por algun accidente; y asi se dice: que el paño se **PICAR** de pollilla &c. *Fodicari, exedi*.
PICARSE. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles que se han empezado á podrir ó dañar. Dicese tambien de los licores que se empiezan á acedar, y de las semillas roidas y carcomidas. *Putrescere, tabescere*.
PICARSE. Se dice tambien de los animales que estan en zelo por haber conocido hembra. *Catulire, veneri agitari, stimulari*.
PICARSE. met. Ofenderse, enfadarse ó enojarse provocado de alguna palabra ó accion ofensiva ó indecorosa. *Stomachari, commoveri dicto*.
PICARSE. Preciarse, jactarse ó moverse de alguna cualidad ó habilidad que se tiene, como **PICARSE** de caballero, de jugar la espada &c. *Jactari, gloriari*.
PICARSE. Dejarse llevar de la vanidad creyendo poder ejecutar lo mismo ó mas que otro en cualquiera linea. *Aemulatione efferti, incitari*.
PICAR LAS ESPALDAS Ó **EN LAS ESPALDAS**. f. ant. Lo mismo que **PICAR LA RETAGUARDIA**.

PICAR MAS ALTO Ó **MUY ALTO**. f. met. con que se da á entender que alguno se jacta con demasiada de las calidades ó partes que tiene, ó que pretende y solicita alguna cosa muy exquisita y elevada, desigual á sus méritos y calidad. *Alta petere*.
PICAR MAS ALTO Ó **MUY ALTO**. f. Sobresalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. *Excedere*.
PICARAMENTE. adv. m. Ruin é infamemente, con vileza y picardia. *Nequiter, improbè, versuti*.
PICARAZA. s. f. Ave. Lo mismo que **HURRACA**.
PICARAZO, ZA. adj. Lo mismo que **PICARON**.
PICARAZO. v. n. Decir ó ejecutar picardias. *Pergratari, libidini indulgere*.
PICARDÍA. s. f. Accion baja, ruindad, vileza, engaño ó maldad. *Nequitia, scelus, fraus*.
PICARDÍA. Bellaquería, astucia ó disimulo en el decir ó hacer alguna cosa. *Astus, calliditas*.
PICARDÍA. Accion deshonesta ó impúdica. *Impudicitia*.
PICARDÍA. La junta ó gavilla de picaros. *Improborum coetus*.
PICARDO, DA. adj. El natural de Picardia y lo perteneciente á ella.
PICARESCA. s. f. La junta ó profesion de los picaros. *Improborum, nebulorum coetus, artes*.
PICARESCO, CA. adj. Lo que es propio ó pertenece al picaro. *Scurrilis, vaser*.
PICARIL. adj. Lo mismo que **PICARESCO**.
PICARILLO, LLA. adj. d. de **PICARO**.
PICARO, RA. adj. Bajo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza. *Improbis, vaser*.
PICARO. Dañoso y malicioso en su linea; y asi se dice: hace un aire **PICARO**. *Malus, nozius*.
PICARO. Astuto, taimado, y que con arte y disimulacion logra lo que desea. *Callidus, astutus, vaser*.
PICARO. Chistoso, alegre, placentero y decididor. *Dicax, festivus, acutus*.
PICARO. s. m. En las cocinas el mozo que se introduce á servir en los ministerios inferiores para que le den algo de lo que sobra por no tener asignacion alguna de sueldo. *Famulus culinariis*.
NI Á PICARO DESCALZO, NI Á **HOMBRE CALLADO**, NI Á **MUGER BARBADA NO LES DES POSADA**. ref. que advierte el riesgo de admitir en casa sin cautela á ninguna persona de las cualidades que en él se expresan.
PICARON, NA. adj. aum. de **PICARO**.
PICARONAZO, ZA. adj. aum. de **PICARON**.
PICAROTE. adj. aum. de **PICARO**, que se aplica al redomado, cauteloso y astuto. *Summè vaser vel fallax*.
PICARRELINCHO. Ave. Lo mismo que **ANDARIO**.
PICATOSTE. s. m. La rebanadilla de pan frita ó tostada con torreznos, aceite ó manteca. *Panis segmentum, oleo vel adipe frixum, tostumque*.
PICAZA. s. f. Ave. Lo mismo que **HURRACA**.
PICAZA. p. *Murc*. La azada ó legon pequeño que sirve para cavar la tierra superficialmente, y limpiarla de las yerbas. *Parvus ligo*.
PICAZA MARINA. Ave. Lo mismo que **FLAMENCO**.
PICAZO. s. m. El golpe que se da con la pica ó con alguna cosa puntiaguda y punzante, ó el que dan las aves ó los insectos con el pico. Llámase tambien asi la señal que queda de este golpe. *Hastae vel rostri ictus*.
PICAZO. El pollo de la picaza. *Picae pullus*.
PICAZON. s. f. La desazon y molestia que causa alguna cosa que pica en alguna parte del cuerpo. *Prurigo, pruritus*.
PICAZON. met. Enojo, desabrimiento ó disgusto. *Ira, molestia*.
PÍCEA. s. f. Especie de pino bastardo que solo difiere del legítimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las cuales nacen en la extremidad de los ramos. *Picea*.
PICO. s. m. En las aves son dos piezas mas largas que anchas de la misma naturaleza que el cuerno, que acompañan la boca de las aves, y estan colocadas la una en la parte superior de ella, y la otra en la inferior. Segun las distintas especies de aves son mas ó menos largas, puntiagudas, ó no rectas ó corvas, ó de otras varias figuras, y en todas hacen en parte el oficio de los dientes de que carecen todas las aves. *Rostrum*.
PICO. met. La punta aguda que tiene alguna cosa, como los picos del sombrero &c. *Rostrum, aculeus, apex*.
PICO. Instrumento de hierro que consta de dos puntas agudas, que enastado en un palo de res cuartas de largo sirve á los canteros para labrar las piedras. Tambien se llama asi una

especie de azadon que tiene solo una punta larga y corva, y sirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros usos. *Vectis adunca, cuspidata.*

PICO. Cierta especie de canal aguda á modo de pico de pajaró que suelen tener los jarros, jarras y otras vasijas para que salga el licor poco á poco y con mas facilidad y suavidad. *Rostrum.*

PICO. La montaña que está sola ó sobresale sobre las otras en altura, que fenecce en punta, como son el PICO SACRO en Galicia, el PICO VELASCO en la Muntaña, el de Ranera en Castilla la nueva y el de Gredos en Extremadura. *Montis cacumen.*

PICO. El quebrado que se cuenta siempre acompañado de la cantidad principal, como veinte doblones y seis reales, tres pesos y cinco cuartos. *Residuum ex integra summa in rationibus.*

PICO. La boca del hombre; y así se dice: guardar el PICO, ponerlo al PICO. *Os, bucca.*

PICO. met. La facundia, expedición y facilidad en el decir. *Facundia, linguae expeditio.*

PICO Á VIENTO. mod. adv. de que se usa en la caza, y vale lo mismo que con el viento en la cara. *Vento adverso.*

PICO DE CIGÜENA. Planta muy comun en casi todas las provincias de España. Echa desde la raíz varios vástagos de uno á dos pies de alto, vellosos, algó rojizos; nudosos y llenos de ramas; las hojas, que algunas nacen de la raíz, son largas, recortadas, de un verde oscuro y manchadas de rojo por sus bordes; las flores pequeñas y encarnadas, y los frutos largos, estriados y piramidales, semejantes al pico largo y estrecho de un pájaro. Sus hojas cocidas se emplean con utilidad para las llagas y heridas. *Geranium robertianum.*

PICO DE ORO. Epiteto que se da al que con energía, discreción, agudeza y facundia hace cualquiera razonamiento, discurso ó oracion. *Chrysostomus.*

PICO POR SÍ. mod. adv. *Cetr.* Sin embarazo alguno de capirote ni de otra cosa en el pico del ave de rapiña. *Rostrum haud impedito.*

PICO VERDE. s. m. Ave de medio pie de largo, y no rara en los bosques de España. Es de un medio pie de largo, verde por el lomo, y blanco amarillento por el vientre, con la cabeza encarnada. Anida en los troncos de los árboles, y se mantiene de insectos. *Picus viridis.*

ANDARSE Ó IRSE Á PICOS PARDOS. f. fam. con que se da á entender que alguno pudiendo aplicarse á cosas útiles y provechosas, se entrega á las inútiles ó insustanciales por no trabajar; y por andarse á la briba. *Otiari, divagari.*

Á PICO DE JARRO. mod. adv. con que se explica la accion de beber sin medida ni tasa. *Plenis poculis, largè, affatim.*

CALLAR SU PICO. f. met. y fam. Lo mismo que CALLAR Ó NO DARSE POR ENTENDIDO DE LO QUE UNO SABE.

DE PICO. mod. adv. Lo mismo que SIN OBRAS: esto es, no queriendo ó no pudiendo ejecutar lo que con las palabras se dice ó promete.

ESE TE HIZO RICO QUE TE HIZO EL PICO. ref. con que se da á entender la utilidad que se sigue al que se le coorea su manutencion.

HACER EL PICO. f. Mantener á alguno de comida, como lo prueba el ref. anterior. *Vicui necessarii ministrare.*

LLEVARSE EN EL PICO. f. met. Hacer gran ventaja á alguno en la ejecucion ó comprension de alguna cosa. Dicese regularmente en materia de ciencias. *Longè praestare, praecellere.*

NO PERDERÁ POR SU PICO. expr. con que se nota al que se alaba factanciosamente. *Sese laudibus extollere, propria laude valere.*

PERDER POR EL PICO. f. con que se expresa que á alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. *Loquacitate sibi ipsi nocere.*

PONER EN PICO. f. met. y fam. Parlar ó dar noticia de lo que seria mejor se callase. *Aperire, loqui quod sileri oportebat.*

PICOA. s. f. *Germ.* La olla.

PICOL. adv. m. *Germ.* Lo mismo que POCO, en pequeña cantidad.

PICOLETE. s. m. Especie de abrazadera en forma de grapa que se pone en las cerraduras para que pase y corra por ellas el pestillo. *Compago ferrea.*

PICON. NA. adj. Se dice de los animales cuadrúpedos que tienen los dientes de arriba mas largos que los de abajo sobrepujando a estos. *Dentibus exertis animal.*

PICON. Se aplica a la bestia que corta la yerba al revés por defecto de la dentadura. *Animal vitio dentium herbam aversè rodens.*

PICON. s. m. El chasco, zumba ó burla que se hace para picar ó incitar á otro á que ejecute alguna cosa. *Acer cavillatio vel ludificatio.*

PICON. Pez pequeño de agua dulce que tiene el hocico puntiagudo.

PICON. Cierta especie de carbon muy delgado y sutil que se fabrica de las ramas de la encina, jara ó pino, y solo sirve para los braseros. Úsase de el muy comunmente en Andalucía. *Carbo minutim concisus.*

PICON. En algunas partes el arroz quebrado. *Oryza concisa.*

PICON. *Germ.* El piojo.

PICONERO. s. m. El que trabaja el carboncillo menudo y liviano, llamado PICON, para el uso de los braseros en Andalucía y otras partes. *Minuti carbonis artifex.*

PICOR. s. m. En algunas partes el escozor que resulta en el paladar por haber comido algo que pique. Por extensión se dice del que se siente en otras partes del cuerpo. *Mordacitas, punctio.*

PICOSA. s. f. *Germ.* La paja.

PICOSO, SA. adj. que se aplica al que está muy señalado de viruelas; y vale lo mismo que FIGADO. *Cicatricibus variolarum distinctus.*

PICOTA. s. f. El rollo ú horca de piedra que suele haber á las entradas de los lugares, adonde ponen las cabezas de los ajusticiados ó los presos á la vergüenza. *Columna in foro aliis que vocis publicis.*

PICOTA. NA. Trozo de madera como de una vara, en cuya parte superior tiene un hueco ó concavidad donde entra la cabeza del guillemabete. *Tignum quoddam in navibus.*

PICOTA. met. La parte superior en punta de alguna torre ó montaña muy alta. *Apex.*

BEBA LA PICOTA DE LO PURO, QUE EL TABERNERO MEDIRÁ SEGURO. ref. que reprende á los ministros de justicia que tomando para sí lo mejor, permiten á los abastecedores vendan lo peor y de mala calidad al pueblo.

PICOTAZO. s. f. Lo mismo que PICOTAZO.

PICOTAZO. s. m. El golpe que dan las aves con el pico. *Ictus rostro impactus.*

PICOTE. s. m. Tela áspera y basta que se fabrica de pelos de cabra. *Tela crassior à lana caprina.*

PICOTE. Cierta tela de seda muy lustrosa de que se hacen vestidos. *Tela serica.*

PICOTE. ant. Lo mismo que SACO.

PICOTEADO, DA. p. p. de PICOTEAR.

PICOTEADO. adj. Lo que tiene picos. *Multis angulis terminatus, crenatus.*

PICOTEAR. v. a. Golpear ó herir con el pico. *Rostro frirre.*

PICOTEAR. v. n. met. Hablar mucho, y cosas inútiles é insustanciales. *Blaterare, garrirre.*

PICOTEAR. Se dice del caballo cuando no lleva el rostro firme. *Equum caput movere.*

PICOTEARSE. v. t. Contender ó reñir las mugeres entre sí diciéndose palabras sensibles. *Rixari verbis.*

PICOTERÍA. s. f. Propension ó prurito de hablar. *Garrulitas.*

PICOTERO, RA. adj. que se aplica á la persona que habla mucho sin sustancia ni razon. *Loquax, garrulus.*

PICOTILLO. s. m. Picote de inferior calidad. *Telae genus.*

PÍCTIMA. s. f. Lo mismo que APÓSITO, EPÍTIMA.

PÍCTORICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la pintura. *Pictorius.*

PICUDILLA. s. f. Ave muy comun en algunas provincias de España. Es de unas siete pulgadas de largo. Tiene la cabeza, el lomo y las alas negruzcas; el vientre blanco; la cola manchada de blanco y negro; la parte inferior del cuello manchada de negro; los pies verdosos, y el pico largo y negro. Vive en cuadrillas; prefiere los parages húmedos, y se alimenta principalmente de insectos. *Tringa squatarola.*

PICUDILLA. s. f. Especie de aceituna. *Oleae genus.*

PICUDILLO, YLLA. adj. d. de PICUDO.

PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. *Rostratus, cuspidatus.*

PICUDO. met. Aplicase al sugeto que habla mucho é inutilmente. *Blatero, garrulus.*

PICHEL. s. m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del asa; ordinariamente es de estaño. *Urceus, urceolus stanneus.*

PICHELERÍA. s. f. El oficio de pichelero. *Arx urceos ex stanno conficiendi.*

PICHELERO. s. m. El que hace pichelos. *Urctorum ex stanno artifex.*

PICHOLA. s. f. Medida de vino que se usa en

Galicia, que equivale á poco mas que un cuartillo. *Mensurae vinariae genus.*

PICHON. s. m. El pollo de la paloma casera. *Pipio, pullus columbinus.*

PIDO. s. m. fam. El acto de pedir alguna cosa. *Petitio.*

PIDON, NA. adj. fam. Lo mismo que PEDIDOR ó PEDIDERO.

PIDIENTERO. s. m. Lo mismo que PORDIOSE-RO ó mendigo, como lo prueba el ref. EL PADRE MERCADER, EL HIJO CABALLERO, Y EL NIETO PIDIENTERO.

PIE. s. m. Parte integral del hombre, del ave y el bruto, que está colocado en la extremidad del cuerpo, y le sirve como de basa y cimientó para sostenerse y moverse. El hombre y las aves tienen dos PIES: los cuadrúpedos tienen cuatro (aunque los de adelante se suelen llamar manos), y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas, como el leon, tigre &c., otros cubiertos de un casco fuerte, como los caballos, mulas &c., y otros divididos y hendidos en dos partes cubiertas tambien de cascos, como los bueyes, carneros &c. Los insectos y otros animalejos tienen muchos PIES, como el cangrejo, araña, escarabajo &c. *Pes.*

PIE. met. La base ó bases sobre que se mantiene el cuerpo de alguna cosa material. *Pes, basis.*

PIE. El tronco de los árboles y plantas; y muchas veces se toma por todo el árbol entero, con especialidad cuando es pequeño. *Truncus arboris.*

PIE. La parte inferior de alguna cosa sobre que está lo demas. *Basis.*

PIE. La parte mas espesa y densa de cualquier licor que se asienta y pega en el fondo del vaso. *Crassamen, sedimentum.*

PIE. El montón redondo de uvas que se forma en el lagar despues de pisadas para exprimir las y apretarlas con la viga. *Pes vinaceus.*

PIE. La lana estambrada para las urdiembres. *Stramen.*

PIE. En los tintes es el color diferente que se da primero para que el segundo sea mas permanente y perfecto, como el azul para teñir de negro. *Color primum inditus telis altero postea tingendis.*

PIE. En las medias y calcetas es la parte que cubre el pie. *Tibialium pars infima pedes tegens.*

PIE. En la poesía latina es cualquiera de las partes de que se compone y con que se mide el verso, y consta de dos, tres ó mas sílabas largas ó breves ó mezcladas; y conforme al número, cantidad y situacion de ellas toma su nombre, como espondeo; dactilo &c., los cuales se explican en sus lugares. En la poesía castellana se toma por lo mismo que VERSO; y así se dice que se da un PIE para glosar. *Pes.*

PIE. En el juego el último en orden de los que juegan, á distincion del primero, que es la mano. *Postremus in ludo.*

PIE. Entre los comediantes la última palabra que le toca decir á uno para dejar que entre otro á hablar. *Ultima vox versus praecedentis.*

PIE. Especie de medida muy usada en las mas partes, pero desigual en unas respecto de otras. El pie de Castilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pie romano antiguo la proporcion que 923 á 1000. *Pes, mensurae genus.*

PIE. Ocasion ó motivo de hacerse alguna cosa, como dar PIE; tomar PIE. *Ansa, occasio.*

PIE. Regla, planta, uso ó estilo; y así se dice que alguna cosa se puso sobre el PIE antiguo. *Methodus, ratio.*

PIE. En los escritos lo último de ellos, como en las cartas se dice: poner al PIE alguna adición ó advertencia. *Ima codicis cera, finis.*

PIE. Parte, especialmente la primera sobre que se forma alguna cosa; y así se dice: PIE de librería, de ejército. *Fundamentum, nucleus.*

PIE. La parte opuesta en algunas cosas á la que es principal en ellas que llaman cabecera, y se usa frecuentemente en plural; y así se dice: los PIES de la iglesia, á los PIES de la cama. *Ima pars.*

PIE. Todo aquello que sirve de fundamento, principio y como escalon para adquirir ó ascender á otra cosa. *Ansa, occasio.*

PIES. Con los adjectivos muchos, buenos y otros semejantes se denota la agilidad y ligereza en el caminar. *Velocitas, pernicitas.*

PIE ADELANTE. mod. adv. Con adelantamiento ó mejora en lo que se pretende. Úsase frecuentemente en la expresion negativa; y así se dice: no ha podido ir un PIE ADELANTE. *Progressu felici vel contra.*

PIE ANTE PIE. mod. adv. Lo mismo que PASO Ó PASO Á RASO.

PIE Á TIERRA. expr. que se usa para mandar á alguno se ape de la caballería, y se extiende al que está en algun lugar alto para decirle que baje. *Equo descendere.*

PIE Á TIERRA. loc. que vale desmontado del caballo. *Equo desiliens, equo omissio.*

PIE ATRAS. mod. adv. con que se explica la pérdida, detención ó atraso en lo que se intenta. *Retrorsum.*

PIE COLUMBINO. Planta. Lo mismo que LENGUA DE BUEY.

PIE CON BOLA. expr. Justamente, sin sobrar ni faltar nada. *Adamussim.*

PIE DE ALTAR. Los emolumentos que se dan á los curas y otros ministros eclesiásticos por las funciones que ejercen, además de la congrua ó renta que tienen por sus prebendas ó beneficios. *Emolumenta altari inservientium.*

PIE DE ALTAR. met. Aquellos provechos que alguno va disfrutando de otro además de la renta fija para mantenerse. *Proventus.*

PIE DE AMIGO. Todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. *Fulcrum.*

PIE DE AMIGO. Instrumento de hierro á modo de una horquilla que se afianza en la barba, y sirve para impedir el bajar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente á los reos cuando los azotan ó sacan á la vergüenza. *Fulcrum, fulera.*

PIE DE BURRO. Concha que consta de cinco piezas triangulares y planas, de las cuales dos son mucho mayores, y juntas todas componen un cuerpo plano, triangular, de media pulgada de largo, de color ceniciento, y sostenido de un nervio de una á dos pulgadas de largo, rugoso y duro. Nacen varias de ellas formando grupo sobre las peñas de las orillas de la mar; y en varios puntos de las costas de España, donde es muy abundante, comen el animal que las construye y habita. *Lepas balanus.*

PIE DE CABALGAR Ó DE MONTAR. El pie izquierdo de la caballería. *Sinister jumentis pes.*

PIE DE CABRA. Instrumento de hierro que por un extremo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ú orejas, y sirve para varios usos. *Instrumentum ferreum caprini pedis formam referens.*

PIE DE GALLINA. Planta. Lo mismo que QUIJONES.

PIE DE GALLO. Lance en el juego de las damas, que se hace cuando el uno que juega tiene tres damas y la calle mayor, y el otro solo una dama; y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pie del gallo, que sin que lo pueda remediar es preciso que el contrario pierda la dama sin pasar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. *Scruporum seu tranculorum dispositio quadam in ludo, pedem galli referens.*

PIE DE GALLO. En los coches la armadura de dos hierros iguales que se afianzan con tornillos en el tablon que cae sobre el eje del coche, y de ellos penden los correones ó spondas para la seguridad y mejor movimiento. *Fulcrum furcatum in rhedis.*

PIE DE LEON. Planta. Lo mismo que ALQUIMILA.

PIE DE LIEBRE. Especie de trébol muy común en terrenos arenosos de España. Tiene el tallo derecho, de un pie de alto, delgado, muy ramoso, y lleno de vello blanco, así como las hojas, que son pequeñas y puntiagudas. Las flores son encarnadas, pequeñas, muy vellósas y suaves, y nacen formando una espiga de figura oval, blanquizca. Úsase para restituir el vientre, soldar heridas y curar otras enfermedades análogas. *Trifolium arvense.*

PIE DE PALOMA. Lo mismo que LENGUA DE BUEY.

PIE GEOMÉTRICO. Lo mismo que el pie romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporción, como 1000 á 923. *Pes geometricus.*

PIE GIBADO. Danza ó baile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe cómo era. *Tripudium antiquum sic dictum.*

PIE DE CARNERO. *Naut.* Cualquiera de los dos puntales que hay desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen á trechos unos pedazos de madera por donde baja la gente de mar á la bodega. *Species scalae nauticae.*

PIE DERECHO. El madero que en los edificios se pone perpendicular para que cargue sobre el alguna cosa. *Fulcrum.*

PIE QUEBRADO. *Poet.* Medio verso que se suele poner de intento al fin ó en medio de la copla ó estancia. *Hemistichium.*

Á LOS PIES DE VM. Modo cortesano con que se saluda á personas de distinción y superioridad, y los hombres lo usan frecuentemente hablan-

do con las mugeres para significar el respeto, sumisión y rendimiento. *Tuis pedibus devolutus, mulieris salutandi formula.*

Á PIE. mod. adv. con que se explica el modo de caminar alguno sin caballería ni en carruaje. *Pedibus.*

Á PIE ENJUTO. mod. adv. Lo mismo que SIN MOJARSE.

Á PIE ENJUTO. met. Sin fatiga ni trabajo. *Sine ullo labore.*

Á PIE FIRME. mod. adv. que además del sentido recto, que vale sin moverse ó apartarse del sitio que se ocupaba, significa constante ó firmemente; con seguridad. *Stabiliter, constanter; securi.*

Á PIE JUNTILLAS. mod. adv. Con los pies juntos; y así se dice: saltó á PIE JUNTILLAS. *Junctis pedibus.*

Á PIE JUNTILLAS Ó Á PIE JUNTILLO. mod. adv. met. Firmemente, con gran porfía y terquedad. *Firmiter, tenaciter.*

Á PIE LLANO. mod. adv. Sin escalones. *Plano vestigio vel gressu.*

Á PIE LLANO. met. Fácilmente, sin embarazo ni impedimento. *Facili, commodi.*

Á PIE QUEDO. mod. adv. Sin mover los pies ó sin andar. *Quieto gressu; presso pede.*

Á PIE QUEDO. met. Sin trabajo ó diligencia propia. *Absque labore vel cura.*

AL PIE. mod. adv. Lo mismo que con cercanía ó inmediación á alguna cosa, como AL PIE DEL ÁRBOL, AL PIE DEL MONTE. *Juxta.*

AL PIE. Lo mismo que CERCA Ó CASI, como me dió AL PIE de mil reales. *Propè, ferè.*

AL PIE DE LA CUESTA. mod. adv. met. Al principio de alguna empresa ó carrera larga ó difícil. *Initio suscepti operis.*

AL PIE DE LA LETRA. mod. adv. Puntual y exactamente. *Fideliter, examussim.*

AL PIE DE LA OBRA. mod. adv. Prontamente; al instante, sin dilación alguna. *Statim, illico.*

ANDAR DE PIE QUEBRADO. f. con que se da á entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito &c. *Casum imminere, in praecipis ire.*

ANDAR EN UN PIE. f. met. Hacer las cosas con diligencia y presteza. *Festinanter, celeriter agere.*

ANDAR Ó ESTAR EN PIE. f. Estar mejorado de alguna enfermedad ó no hacer cama en ella. *Lecto valedicere.*

ARRASTRAR LOS PIES. f. que explica estar ya alguno muy viejo. *Jam pedes senio trahere.*

ASENTAR EL PIE. f. Pisar seguro, sentar el pie, con firmeza. *Pedem figere.*

ASENTAR EL PIE. f. met. Proceder con tiento y madurez en las operaciones por la experiencia ó escarmiento que ya se tiene. *Mature operari, providè, sapienter agere.*

BESAR LOS PIES. expr. de que se usa de palabra y por escrito con las damas en señal de rendimiento. *Mulieris obsequio se submittere.*

CAER DE PIES. f. met. Tener felicidad en aquellas cosas en que otros tienen desgracia. *In difficili negotio rem bene cedere, ex sententia aliqui velle venire.*

CAMINAR CON PIES DE PLOMO. f. met. Proceder con tiento y reflexión. *Cautè, consilio se gerere.*

ERRADO COMO PIE DE MULETO. expr. fam. que se dice de la persona de genio duro y obstinado que no da oídos á las razones. *Durus, contumax, auribus obturatus.*

CON BUEN PIE. mod. adv. Con felicidad, con dicha. *Faustis avibus.*

CON PIE Ó CON PIES DE PLOMO. Con tino, consideración y prudencia. *Cautè, prudenter.*

CORRER Á CUATRO PIES LA PARIDAD. f. fam. con que se explica que algún símil viene con toda propiedad al asunto que se intenta probar con él. *Adductum exemplum aptè convenire.*

CORTAR POR EL PIE. f. Echar abajo los árboles cortándolos á raíz de la tierra. *Arbores detrancare, caedere.*

DAR CON EL PIE. f. met. Tratar con desprecio ó poca estimación alguna cosa. *Despicere, abjicere.*

DAR DEL PIE. f. met. Tratar con desprecio ó poca estimación alguna cosa. *Despicere, abjicere.*

DAR EL PIE. f. con que se pide á alguno le sirva de apoyo para subir á algun lugar alto tomándole un pie para ayudarle. *Pedem porrigere.*

DAR EL PIE, Y TOMARSE LA MANO. f. fam. con que se moteja á los que se proponen tomándose mucha mas libertad de la que se les permite.

DAR PIE. f. Ofrecer ocasión ó motivo á alguno para que hable ó ejecute alguna cosa. *Ansam praebere.*

DAR POR EL PIE. f. Derribar ó destruir del todo alguna cosa. Úsase tambien metafóricamen-

te. *A fundamentis diruere, evertere.*

DAR TANTOS PIES Á UNA FÁBRICA. f. Señalar en algun sitio los pies de terreno que ha de ocupar algun edificio ú otra cosa que se quiere fabricar. *Struendo aedificio aream designare.*

DE Á PIE. mod. adv. que se aplica á los soldados, guardas, monteros y á otros que para sus ocupaciones no usan de caballo, como contra- puesto á los que le tienen. *Pedes.*

DEJAR Á UNO Á PIE. f. Además del sentido recto metafóricamente vale quitarle la conveniencia ó empleo que tenia, dejarle desacomodado. *Ab officio vel munere destituere, depone.*

DE PIES. mod. adv. Lo mismo que EN PIE.

DE PIES Á CABEZA. Lo mismo que DE ALTO Á BAJO.

DEL PIE Á LA MANO. expr. Lo mismo que DE UN INSTANTE PARA OTRO.

DONDE PONGO LOS PIES PONGO LOS OJOS. f. met. con que se explica el dolor que alguno tiene en el pie, y que le lastima como si le tuviera en los ojos. *Vehementi pedum dolore inter ambulandum laborare.*

ECHAR EL PIE ADELANTE Á ALGUNO. f. fam. A ventajarle, adelantarle en alguna cosa. *Pracellere, praecurrere.*

ECHAR EL PIE ATRAS. f. fam. No mantenerse firme en el puesto que se ocupaba ó en la resolución que se tenia. *Retregredi.*

ECHAR PIE Á TIERRA. f. Desmontarse ó bajarse del caballo, coche &c. *Equo vel rheda descendere.*

ECHARSE Á LOS PIES DE ALGUNO. f. Pedirle con acatamiento y sumisión alguna cosa. *Suppliciter orare, precari.*

EL PIE DEL DUEÑO ESTIÉRCOL PARA LA HEREDAD. ref. que significa cuanto importa la presencia del señor para que vayan bien sus cosas ó se adelanten.

EL QUE ESTÁ EN PIE MIRE NO CAIGA. f. proverbial que enseña el cuidado que se debe tener en la prosperidad por lo inconstante de ella. *Qui stat, videat ne cadat.*

EN BUEN PIE. mod. adv. Lo mismo que CON BUEN PIE.

ENGARGANTAR EL PIE. f. Correrse por el estribo entrando en él hasta la garganta. *Pedem in stapeda alibi immitti, inferri.*

EN PIE. mod. adv. con que se denota que alguno se ha levantado ya de la cama restablecido de alguna enfermedad ó que no hace cama por ella. *Lecto post morbum transactum relicto.*

EN PIE. mod. adv. con que se explica la forma de estar ó ponerse alguno derecho, erguido y afirmado sobre los pies. *Pedibus.*

EN PIE. mod. adv. Cn permanencia y duración, sin destruirse ni acabarse. *Stabiliter.*

EN PIE. met. Constante y firmemente, con permanencia y duración. *Constanter, firmiter.*

EN UN PIE DE TIERRA. mod. adv. Brevemente, ó en poco tiempo ó espacio. *Brevissimè, brevi spatio.*

ESTAR Á, ó EN LOS PIES DE LOS CABALLOS. f. Estar uno muy abatido y despreciado de todos. *Abjectum, despectum esse.*

ESTAR CON EL PIE EN EL ESTRIBO. V. ESTRIBO.

ESTAR CON UN PIE EN EL AIRE. f. fam. No estar de asiento en una parte ó estar próximo á hacer viage. *Incerto et parum stabili gressu consistere.*

ESTAR CON UN PIE EN LA SEPULTURA. f. con que se advierte á alguno que está ya muy próximo á morir por sus años ó enfermedad grave que padece; especialmente se usa para con- tenerle en alguna culpa. *Mortii proximum esse.*

ESTAR EN PIE. f. met. Permanecer, durar, existir alguna cosa. *Stare, permanere.*

ESTAR EN UN PIE COMO GRULLA. f. met. Estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligación. *Rei alicui summo studio invigilare.*

HACER PIE. f. con que se expresa que alguno que entra en algun río ó lago halla fondo en que sentar los pies sin necesidad de nadar. *Intra flumen ingredientem stare.*

HACER PIE. f. En los lagares preparar el primer monton de uva que se ha de pisar. *Uvarum seu olearum premendarum in torculariis acerbos aptare.*

HACER PIE. f. met. Se dice del que se afirma ó va con seguridad en alguna especie ó intento. *Firmo gradu sistere.*

HACER PIE. f. met. Fasarse ó estar de asiento en alguna parte ó lugar. *Diu demorari.*

IR POR SU PIE Á LA PILA. f. con que se moteja á alguno de cristiano nuevo. *Fontem baptismalem adultum adire.*

IRSE POR SUS PIES. f. Huir, escapar alguno por la ventaja que le hace en la carrera al que le

sigue. *Præpetem fugere.* f. met. Levantar los pies del suelo. f. met. Inquietar a alguno diciendo ó haciendo alguna cosa que le incite ú obligue a ejecutar lo que no pensaba ó no tenía ánimo de hacer. *Concitantare, commovere.*

LOS PIES DEL HORTELANO NO ECHAN Á PERDER LA HUERTA. ref. que enseña que el que entiende las cosas que maneja evita fácilmente los yerros que comete el que se introduce á ellas sin inteligencia. Suele usarse para notar al que reprende lo mismo que ejecuta.

METER EL PIE. f. Introducirse en alguna cosa. *Se inducere.*

METER UN PIE Ó TENER UN PIE DENTRO. f. fam. con que se explica que alguno ha empezado á experimentar adelantamiento en el logro de su pretension. *Progredi, progressus facere.*

MIRARSE Á LOS PIES. f. Reconocer uno las faltas ó defectos que tiene para no envalerescer, abatir su presuncion. Es tomada la alusion del pavo real, que cuando se mira á los pies, que los tiene muy feos, deshace la hermosa rueda de su cola. *Scipsum demissè despicere.*

NACER DE PIES. f. met. que significa la felicidad que alguno tiene en todo lo que hace ó pretende. *Secundis, faustis avibus nasci.*

NO CABER DE PIES. f. fam. con que se da á entender la estrechez con que se esta en alguna parte por el demasiado concurso de gente. *Præni, urgeri præ hominum copia vel multitudine.*

NO DAR PIE NI PATADA. f. met. con que se explica que en alguna materia no se hace diligencia. *Rem omnino omittere.*

NO DEJAR Á ALGUNO SENTAR EL PIE EN EL SUELO. f. Traer á alguno continuamente ejercitado y ocupado sin permitirle rato de ocio ó de descanso. *Vel tantillum otii negare.*

NO LLEGAR AL PIE. f. Lo mismo que no llegar á la suela del zapato.

NO PODERSE TENER EN PIED. f. con que se explica la debilidad que alguno padece por enfermedad ú otro motivo. *Pedibus difficulter stare.*

NO PONER LOS PIES EN EL SUELO. f. con que se pondera la ligereza y velocidad con que se corre ó camina. *Perniciter currere.*

NO SE IRÁ POR PIES. expr. met. con que se explica que alguna cosa se tiene asegurada ó que no es fácil deje de lograrse. *Non me auferat.*

NO TENER Ó NO LLEVAR ALOUNA COSA PIES NI CABEZA. f. met. y fam. No tener orden ni concierto. *Rem inordinatam, confusam, præposteram esse.*

PASAR DEL PIE Á LA MANO. f. que se dice de las bestias que tienen el paso tan largo que con el pie pisan mas adelante de donde pisan con la mano. *Pedem anteriorem equum calcando transigere vel longè gradarium esse.*

PEGARSE LOS PIES. f. No poder andar por turbacion ó accidente que impide el movimiento. *Haerere terræ.*

PERDER PIE. f. No encontrar el fondo en el agua el que entra en un río, lago &c. *Intra fumem ingredientem alveum pedibus non posse contingere.*

PERDER PIE. f. met. Confundirse, y no hallar la salida en el discurso.

PONER EL PIE SOBRE EL PESQUEZO. f. Humillar ó sujetar a alguno. *Subjicere, deprimere.*

PONER LOS PIES EN EL SUELO. f. Levantarse de la cama. *Ex lecto surgere.*

PONER PIES CON GABEZA LAS COSAS. f. Confundirlas, trastornarlas contra el orden regular. *Confundere, perturbare.*

PONER PIES EN PARED. f. fam. Mantenerse con tenacidad en su opinion ó dictamen. *Sententia tenaciter adherere.*

PONER PIES EN POLVOROSA. f. fam. Huir, escapar. *Aufugere.*

PONERSE DE PIES EN UN NEGOCIO. f. Entenderle ó comprenderle; hacerse cargo de el. *Negotium probe perpendere.*

QUEDAR Ó QUEDARSE EN PIE LA DIFICULTAD. f. con que se da á entender que subsiste ó que no se ha vencido. *Difficultatem permanere, subsistere.*

RECALCARSE EL PIE. f. Lastimarse las cuerdas de el por haberse torcido en algun movimiento violento. *Pedem retorqueri.*

SACAR Á ALGUNO EL PIE DEL LODO. f. met. y fam. Sacarle de miseria ó de menor á mayor fortuna. *Inopem erigere, copiosius juvare.*

SACAR CON LOS PIES ADELANTE Á ALGUNO. f. Llevarle á enterrar. *In funus efferre.*

SACAR LOS PIES AL NIÑO. f. Vestirlo de corto, ponerlo á andar. *Puerulum infantilibus fasciis detractis puerili jam veste inducere.*

SACAR LOS PIES DE LAS ALFORJAS. f. fam. que

ese dice del que habiendo estado tímido, vergonzoso ó comedido empieza á atreverse á hablar ó á hacer algunas cosas á que no se atrevia anteriormente. *Timiditatem abjicere, confidentiorem evadere, fieri.*

SACAR LOS PIES DEL PLATO. f. fam. Lo mismo que SACAR LOS PIES DE LAS ALFORJAS.

SACAR PIES. f. Retirarse poco á poco sin volver la espalda. *Sensim sese recipere.*

SALIR CON LOS PIES ADELANTE. f. Lo mismo que SACAR CON LOS PIES ADELANTE.

SER PIES Y MANOS DE ALGUNO. f. met. Servir á una persona de total alivio y descanso en todos sus asuntos. *Alterius negotia curare.*

SIETE PIES DE TIERRA. expr. con que se explica la sepultura. *Sepulcrum.*

SIN PIES NI CABEZA. Sin método, sin orden, disparejadamente. *Perturbatè, inordinatè, præposterè.*

TENER EL PIE EN DOS ZAPATOS. f. met. que se dice del que solicita ó espera dos ó mas conveniencias para lograr la que antes pudiese. *Duplici spe frui.*

TENER Ó TRAER DEBAJO DE LOS PIES. f. met. con que se significa el desprecio ó superioridad con que se trata á alguna persona. *Concalcare.*

TENER PIES. f. que se dice del que anda ó corre mucho, ligero y veloz. *Perniciter gradiri vel currere.*

TOMAR PIE. f. met. Arraigarse ó coger fuerza á alguna cosa. *Radices emittere, vires capessere.*

TOMAR PIE. f. Valerse de alguna cosa, tomar ocasion y pretextó de ella. *Ansam arripere.*

TRES PIES Á LA FRANCESA. mod. adv. fam. con que se da á entender que alguno ha de precisarse á otro, que ejecute lo que le mandare, ya sea por fuerza ó ya por dominio ó superioridad. Dicese tambien: UN PIE Á LA FRANCESA; pero es menos frecuente. *Quam primum, cito gressu.*

VOLVER PIE ATRAS. f. Retroceder del camino ó propósito que se seguia. *Pedem referre.*

UN PIE TRAS OTRO. mod. adv. con que á alguno se le despidió ó se le dice que se vaya, acordándole festivamente el modo de andar. *Alterno pede, pedatim.*

PIECECICA; LLA, TA, PIECEZUELA. s. f. d. de PIEZA.

PIECECICO, LLO, TO, ó PIECEZUELO. s. m. d. de PIE.

PIECICO, LLO, TO. s. m. d. de PIE.

PIEDAD. s. f. Virtud que mueve é incita á reverenciar, acatar, servir y honrar á Dios nuestro Señor, á los padres y á la patria. *Pietas.*

PIEDAD. Los actos de esta virtud. *Pietas.*

PIEDAD. Misericordia, commiseracion y lástima. *Pietas, miseratione.*

PIEDRA. s. f. Compuesto compacto y mas ó menos duro de tierras, sales y á veces de sustancias metálicas que le dan color. Hay diferentes especies de ella, que se distinguen por la mayor ó menor dureza, pesadez, forma &c., segun las sustancias de que se componen. *Petra.*

PIEDRA. El pedernal que se pone en la llave de las armas de fuego, para que dando lumbre en la cazoleta la comunique al cañon. *Silex politus.*

PIEDRA. Aquella materia dura y unida, que se engendra y cria en el cuerpo humano, particularmente en los riñones, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarse tambien en las tripas de las aves. *Calculus.*

PIEDRA. Granizo crecido. *Grando.*

PIEDRA. El lugar ó sitio destinado para poner los niños expositos. *Cellula, puerorum expositorum receptaculum.*

PIEDRA. En el juego el tanto que se gana cada mano, hasta que se concluye el partido. *Calculus.*

PIEDRA. met. La dureza en las cosas. *Durities.*

PIEDRA. Germ. La gallina.

PIEDRA ALUMBRE. Lo mismo que ALUMBRE.

PIEDRA AZUFRE. Lo mismo que AZUFRE.

PIEDRA BERRQUEÑA. Una especie de piedra, dura de color ceniciento y salpicada de unas pintas negras. *Durior lapis nigricantibus granis variegatus.*

PIEDRA BEZAR. Lo mismo que BEZAR.

PIEDRA CIEGA. La piedra dura ó preciosa que no tiene trasparencia, como el héliotropio, la agata y otras. *Lapis opacus.*

PIEDRA DE AMOLAR. Piedra compuesta de arena y otros fósiles duros unidos con una sustancia particular, que se emplea en afilar los instrumentos de hierro ó acero y en otros varios usos. *Lapis arenarius.*

PIEDRA DEL ÁGUILA. Mineral de hierro que se

encuentra en figura redondeada, de tres á cuatro pulgadas de largo, de color rojo oscuro, interiormente hueco, y que contiene una porcion del mismo mineral desprendido y movedizo. Llamase asi porque durante mucho tiempo se creyó que las águilas las llevaban á sus nidos. *Ovites.*

PIEDRA DE MOCA. Variedad de la calcedonia, muy trasparente, de color blanco y con manchas negras ó pardas en forma de plantas. *Silex calcedonius.*

PIEDRA DE TOQUE. Cierta especie de piedra negra: y es de que se sirven los contrastes y plateros para reconocer la calidad de los metales y sus quilares, porque tocándolos á ella se dejan el color del metal. *Lydius lapis.*

PIEDRA DE TOQUE. met. Todo aquello que conduce al conocimiento de la bondad ó malicia de alguna cosa. *Lydius lapis.*

PIEDRA DURA. Nombre que se da á todas las piedras de naturaleza pedernal, como la calcedonia, el ópalo y otras. *Lapis siliceus.*

PIEDRA FILOSOFAL. La materia con que algunos filósofos ó alquimistas pretenden hacer otro artificialmente. *Lapis philosophicus.*

PIEDRA FRANGIDA. La que es facil de labrar.

PIEDRA FUNDAMENTAL. La primera que se pone en los edificios. En los templos y fabricas suntuosas se pone con divertas ceremonias y bendiciones; y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monedas corrientes de aquel tiempo, ó se graba en ella misma alguna inscripcion para que siempre conste cuando se hizo. *Primus fundamenti lapis.*

PIEDRA FUNDAMENTAL. met. Todo aquello que es origen y principio de donde dimana otra cosa; y le sirve como de basa y fundamento. *Fundamentum, origo.*

PIEDRA IMAN. V. IMAN.

PIEDRA INFERNAL. Compuesto de plata fundida con ácido nítrico, de color pardo oscuro, y que se usa en la cirugía para quemar y destruir las carnes. *Nitras argenti; lapis infernalis.*

PIEDRA INGA. Fósil. Lo mismo que MARQUESITA.

PIEDRA JASPE. V. JASPE.

PIEDRA JUDAICA. V. JUDAICA.

PIEDRA LÍPIS. Compuesto de cobre y ácido sulfúrico, de hermosos colores azul, que se halla disuelto en algunas aguas vecinas á minas de cobre, aunque todo el que se usa en la medicina y en las artes es artificial. *Sulphas cupri, lapis lipis.*

PIEDRA MÁRMOL. V. MÁRMOL.

PIEDRA MOVEDIZA. NUNCA MOHO LA COBIJA. ref. que enseña y aconseja que debiendo mantenerse constante en lo que ha emprendido, y no varío ni facil; porque el que tiene estas simpropiedades nunca conseguirá ni logrará cosa alguna.

PIEDRA POMEZ. Piedra de color gris ó amarillento; que tira mas ó menos al negro. Es esponjosa, opaca, dúca, quebradiza y tan ligera que se mantiene sobre el agua. No se halla sino en las inmediaciones de los volcanes, y es de un grande uso para pulimentar los metales, cristales &c. *Silex pumex.*

PIEDRA PRECIOSA. La que es dura, trasparente y brillante, y se encuentra siempre en trozos pequeños de formas regulares y como tallada, como el diamante, el rubí, la esmeralda y otras. *Gemma.*

PIEDRA RODADA. Nombre que se da á las rocas y piedras comunes que se hallan en trozos pequeños y redondeados.

PIEDRA SECA. La que en las paredes y tapias se pone sin cal ni barro poniendo la una sobre la otra.

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGATA. ref. que enseña que para conseguir lo que se intenta es menester ayudarse ó que á uno le ayuden.

PIEDRA Y LODO. mod. adv. met. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manera que dificultosamente se puede abrir. *Firmiter, stabilitè.*

ABLANDAR LAS PIEDRAS. f. met. con que se exagera la compasion de un caso lastimoso. *Dolorem, miserationem movere.*

BIEN ESTÁ LA PIEDRA EN AGUJERO. loc. fam. que advierte que las personas ni las cosas no se deben sacar del lugar que les corresponde.

ECHAR Á LA PIEDRA Ó EN LA PIEDRA. f. Poner á criar los hijos en alguna casa de expositos, que en Toledo se llama de LA PIEDRA por la que hay en un nicho para que alli los pongan. *Exponere, bēphrotophio infantes alendos tradere.*

ECHAR Ó PONER LA PRIMERA PIEDRA. f. met. Empezar ó dar principio á alguna depend-

cia, pretension ú otro negocio. *Reifundamentum jacere.*

ÉCHESE UNA PIEDRA EN LA MANO. expr. met. con que se recarga a alguno por haber caído en la misma culpa que reprende.

ENCONTRAR Ó HALLAR LA PIEDRA FILOSOFAL. f. met. con que se explica que alguno ha hallado algún modo oculto de hacer caudal ó hacerse rico. *Lapidem philosophicum invenire.*

ESTAR PICADA LA PIEDRA. f. que se dice del que come de prisá y mucho. *Deglutire, vorare.*

HABLAR LAS PIEDRAS. f. Lo mismo que HABLAR LAS PAREDES.

LEVANTARSE LAS PIEDRAS CONTRA UNO. f. con que se ponderan las muchas desgracias que acaecen á una persona, ó con que se denota lo malo que es algún sugeto. *Maximè infortunatum esse.*

NO DEJAR Ó NO QUEDAR PIEDRA SOBRE PIEDRA. f. con que se da á entender que algún edificio, ciudad ó fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido y asolado. *Funditus everti, solo aquare.*

NO DEJAR PIEDRA POR MOVER, Ó NO QUEDARLE Á UNO PIEDRA POR MOVER. f. met. Poner todas las diligencias y medios para conseguir algún fin, no omitir diligencia ninguna para ello. *Nullum non movere lapidem.*

NO HAY PIEDRA BERROQUEÑA QUE DENDE Á UN AÑO NO ANDE LISAL PASAMANO. ref. que da á entender que por mas áspera y fuerte que sea una cosa, viene con el mucho uso á suavizarse. *Aspera continuo mitescit petra labore.*

PICAR LA PIEDRA. f. Desigualar la superficie de la piedra del molino ó tahona con algún instrumento cortante y punzante para que mas fácilmente muela. *Molam scissuris asperare.*

PICAR PIEDRA. f. Cant. Labrarla. *Lapidem levigare, polire.*

PONER LA PRIMERA PIEDRA. f. Ejecutar la ceremonia de presentar la piedra fundamental en algún templo ú otro edificio que se quiere construir, lo cual es propio de los prelados ó príncipes. *Primum lapidem jacere.*

QUIEN CALLA, PIEDRAS A PAÑA. ref. que se aplica al que en alguna conversacion observa sin hablar lo que se dice para usar de ello á su tiempo.

SEÑALAR CON PIEDRA BLANCA Ó NEGRA. f. met. Celebrar con aplauso y regocijo el día feliz y dichoso, ó por el contrario lamentar y llorar el aciago y desdichado. Es tomado de que los antiguos señalaban los días afortunados con una piedra blanca, y los desgraciados con una negra. *Notare vel signare candido calculo, seu nigro.*

SER LA PIEDRA DEL ESCÁNDALO. f. met. con que se da á entender que alguna persona ó cosa es el motivo ú origen de alguna disension, cuestion ó pendencia, y por eso es el blanco de la indignacion y ojeriza de todos. *Lapidem offensionis vel petram scandali esse.*

TAPIAR Á PIEDRA Y LODO. f. met. con que se da á entender que una cosa se cierra tan del todo que no se puede romper. *Omnino firmiter claudere.*

TENER SU PIEDRA EN EL ROLLO. f. met. con que se explica ser alguno persona de distincion en el pueblo, y debér tener lugar en las cosas de atencion y honra. *Dignitate prastare.*

TIRAR LA PIEDRA Y ESCONDER LA MANO. f. met. Hacer daño á alguno ocultando que se le hace. *Furtim nocere.*

TIRAR PIEDRAS. f. met. con que se da á entender que alguno está fuera de juicio. *Aliquam esse amentem, insaniam correptum.*

PIEDRECICA, LLA; TA; Ó PIEDREZUELA. f. s. f. d. de PIEDRA.

PIEL. s. f. El tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animal. *Pellis.*

PIEL. El pellejo de algún animal adobado y curado, como el ante, badana, gamuzas &c. *Concinata pellis.*

DAR LA PIEL. f. fam. Morir. *Obire, mori.*

SER LA PIEL Ó DE LA PIEL DEL DIABLO. f. met. y fam. Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujecion. *Irrequietum, fyaem impacientem esse.*

PIELAGO. s. m. Aquella parte del mar que dista ya mucho de la tierra, y se llama regularmente alta mar. Tiene notable profundidad. *Pelagus, gurges.*

PIELAGO. met. Lo que por su abundancia y copia es dificultoso de numerar ó contar. *Res innumerabilis.*

PIELAGO. Lo mismo que TAQUIN.

PIELECITA. f. d. de PIEL.

PIELGO. s. m. Lo mismo que PIEZGO.

PIENSO. s. m. La porcion de cebada ó de otro alimento que se da diariamente á algunos animales á sus horas determinadas. *Pabulum, pastus.*

PIERIO, RIA. adj. Poét. Lo perteneciente á las musas Piérides. *Pierius.*

PIERNA, s. f. La parte del animal que está entre el pie y la rodilla, y también se dice comprendiendo ademas el muslo. *Crus.*

PIERNA. En los cuadrúpedos y aves lo mismo que MUSLO. *Coxa.*

PIERNA. met. Alguna cosa que junta con otras forma ó compone un todo, como PIERNA de sábana, de nuez &c. *Pars oblonga.*

PIERNA. En los tejidos la desigualdad ó falta de recitid en las orillas ó en el corte. *Pendula pars lacorata telae.*

PIERNA. Especie de cantarilla larga y angosta que desde la parte inferior va ensanchando muy poco hasta cerca de la boca, donde se vuelve á estrechar algo, al modo de la pierna del hombre. *Oblonga mulctra.*

PIERNA. En el arte de escribir se llama el palioco que va hacia abajo, y compone algunas letras, como en la M y la N. *Litterae pars oblonga.*

PIERNA. En la imprenta cada uno de los dos maderos ó pies derechos que se ponen á un lado y otro de la prensa para ceñir y asegurar toda la máquina. *Fulcrum.*

Á MODO DE PIERNA DE NUEZ. expr. fam. que explica que alguna cosa no se hace con la recitid que le corresponde. *Obliquè.*

ANDAR Á LA PIERNA. f. Man. Lo mismo que BANDAR EL CABALLO DE COSTADO.

PIERNA SUELTA Ó TENDIDA. mod. adv. con que se explica que alguno goza, posee ó disfruta alguna cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. *Quietè, placidè.*

CORTAR LAS PIERNAS. f. con que se amenaza á alguno que se le castigará gravemente. *Gravi poena mulctare.*

DORMIR Á PIERNA SUELTA Ó TENDIDA. f. fam. Dormir sin cuidado. *In utramque aurem dormire.*

ECHAR Á ALGUNO LA PIERNA ENCIMA. f. fam. Excederle ó sobrepujarle. *Præcellere.*

ECHAR PIERNAS. f. Preciarse de galán ó valiente. *Formam aut virtutem jactari.*

EN PIERNAS. mod. adv. Con las piernas desnudas. *Nudis cruribus.*

ESTIRAR LA PIERNA. f. fam. Lo mismo que MORIRSE.

ESTIRAR Ó EXTENDER LAS PIERNAS. f. fam. Pasearse. *Deambulare.*

EXTENDER LA PIERNA HASTA DONDE LLEGA LA SÁBANA. ref. que aconseja que ninguno exceda en los gastos mas allá de su posibilidad, ni en las pretensiones solicite ni piense mas que en las que son correspondientes á su calidad y estado.

HACER PIERNAS. f. met. Se dice de los caballos cuando se afirman en ellas y las juegan bien, y por metáfora se dice de los hombres que presumen de galanes y bien hechos. *Cruribus insistere, elegantiam vel venustatem jactari.*

HACER PIERNAS. f. met. Estar firme y constante en un propósito. *Proposito insistere, tenaciter adhaerere.*

LA PIERNA EN EL LECHO, Y EL BRAZO EN EL PECHO. ref. que aconseja que para cada acción se pongan los medios proporcionados á su logro.

METER Ó PONER PIERNAS AL CABALLO. f. Avivarle ó apretarle para que corra ó salga con prontid. *Equum concitare.*

NO ESTIRAR LA PIERNA MAS DE LO QUE ALCANZA LA MANTA. ref. que amonesta que no se gaste mas de lo que corresponde á las facultades de cada uno.

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. f. Suspenderse del caballo con aire sobre ellas. *Equum in posterioribus tantum cruribus stare vel sistere.*

PIERNITENDIDO, DA. adj. Extendido de piernas. *Expansus cruribus.*

PIERTEGA. s. f. ant. Lo mismo que PERTIGA.

PIERTEGO. s. m. ant. Lo mismo que PERTIGO.

PIEZA. s. f. El pedazo ó porcion de que se compone alguna cosa mayor. *Portio, pars.*

PIEZA. Cualquiera especie y corte de moneda; y así se dice: una PIEZA de á ocho, PIEZA de á dos cuartos. *Nummus, as.*

PIEZA. Cualquiera alhaja ó mueble de casa ejecutada artificialmente, como PIEZA de plata, oro &c. *Vas, supellex.*

PIEZA. La porcion de algún tejido que se fabrica de una vez en el telar. *Tela.*

PIEZA. Cualquiera sala ó aposento de una casa. *Cubiculum.*

PIEZA. El cañon de artillería de bronce ó de hierro. *Tormentum bellicum;*

PIEZA. El truhan ó bufon; y así al que es sabandija palaciega se dice que es PIEZA de rey. *Scurra, morios.*

PIEZA. Espacio de tiempo ó lugar. *Intervallum, spatium.*

PIEZA. Llaman los cazadores cualquier ave, fiera ó animal de poca. *Præda quævis venatoria.*

PIEZA. Cualquiera obra perteneciente á algún arte ú oficio. *Opus artificum.*

PIEZA. El bolillo ó figura de madera, marfil ú otra materia que sirve para jugar á las damas, ajedrez y otros juegos. *Latrunculus.*

PIEZA. ant. Cantidad ó porcion. *Numerus.*

PIEZA. Cualquiera cosa sobresaliente por su magnitud ó hermosura; y así cuando vemos en una mesa un pescado muy grande decimos hermosa PIEZA. *Res eximiae formae aut magnitudinis.*

PIEZA. Blas. Cada una de las partes ó pedazos en que se divide el escudo ó cuartel cuando se alternan los dos esmaltes sin discernir cual es el campo; y así se dice: tantas PIEZAS de oro. *Stemmatis gentilitii pars.*

PIEZA DE AUTOS. For. El conjunto de papeles cosidos pertenecientes á una causa. *Acta.*

PIEZA DE ESCUCHA Ó DE LA ESCUCHA. La alcoba que se coloca cerca de la principal para el dormitorio de la escucha. *Cubiculum famulae prope lectum hæreret.*

PIEZA DE EXAMEN. Ademas del sentido recto, que es aquella obra que se encarga á los artífices para examinarlos en su arte por ser muy dificultosa su ejecucion, vale cualquiera obra perfecta y diestramente acabada. *Opus affabre factum vel elaboratum.*

PIEZA DE RECIBO. La que en la casa está destinada para admitir visitas. *Pars domus laetior ornatio que salutantibus excipiendis.*

PIEZA HONORABLE. Blas. La que ocupa el lugar mas principal del escudo.

PIEZA POR PIEZA. mod. adv. que significa parte por parte, con gran cuidado y exactitud, sin reservar circunstancia. *Sigillatim.*

PIEZA TOCADA. Aquella especie que particularmente pertenece ó hiere á alguno, ó la que no puede tocarse sin inconveniente. *Res silentio premissa.*

BUENA Ó GENTIL PIEZA! expr. irón. que se aplica y dice del que es muy astuto, bellaco y de malas propiedades. *Præclarum caput.*

HACER PIEZAS. f. Despedazar y hacer trozos alguna cosa. *In frustra secare.*

JUGAR UNA PIEZA. f. met. Ejecutar alguna acción contra otro que le lastime y haga resentir. Dicese por alusion á los juegos de damas y ajedrez. *Aliquem ludificari.*

QUEDARSE DE UNA PIEZA Ó HECHO UNA PIEZA. f. fam. con que se explica que alguno se quedó sorprendido, suspensio ó admirado por haber visto ú oido alguna cosa extraordinaria y no esperada. *Hæreret, stupere.*

TERCIAR UNA PIEZA. f. Art. Reconocerla y examinar su calidad. *Tormentum bellicum perpendere, accuratè examinare.*

TOCAR LA PIEZA. f. met. Hablar ó discurrir sobre alguna materia determinada, ó echar una respecie en concurrencia de otros para que discurrán sobre ella. *Sermonem fundere vel attonere.*

PIEZGO. s. m. Aquella parte de cuero ó pie que cubria el pie ó mano del animal, que en los cueros adobados para trasportar licores puede servir de boca por donde salgan. *Amiculum.*

PIEZGO. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para trasportar licores. *Uter.*

PIFADO, DA. p. p. de PIFAR.

PIFANO. s. m. Instrumento militar bien conocido que sirve en la infantería acompañado con la caja. Es una pequeña flauta de muy sonora y águda voz que se toca atravesada. *Fistula bellica, militaris.*

PIFANO. La persona que toca el instrumento llamado PIFANO. *Fistularius bellicus.*

PIFAR. v. a. Germ. Picar el caballo para que camine.

PIFARO. s. m. Lo mismo que PIFANO.

PIFIA. s. f. En el juego de villar y trucos el golpe falso que se da con el taco en la bola, y al resbalsarse forma un sonido semejante á esta voz.

PIFIADO, DA. p. p. de PIFAR.

PIFIAR. v. n. En el juego de villar y trucos no herir como corresponde la bola con el taco, por lo cual este se escurte y forma un sonido semejante á esta voz. *Inscidè globulum lusorium ferire.*

PIFIAR. Hacer que se oiga demasiado el soplo del que toca la flauta travesera, que es un de-

fecto muy notable. *In inflatione tibiae nimium flatu sonum edere.*
PIFO. s. m. *Germ.* Capote ó tudesquillo.
PIGARGO. Especie de águila mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de color castaño ceniciento, las niñas de los ojos muy negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de color de hierro, con algo de negro; la cola blanca, menos las dos plumas menores que son en extremo negras. *Pygargus aquila, albicilla.*
PIGARGO. Especie de halcon de color de paloma torcaz, y algo oscuras las plumas mayores de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcones. *Accipiter pygargus.*
PIGMEO, EA. adj. que se aplica á la persona que es de estatura ó tamaño muy pequeño; y por extension se dice de otras cosas. Dijo así con alusión á los pigmeos, gente tan pequeña que aseguran no pasa su estatura de un codo. Usase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Pigmus.*
PIGRE. adj. p. *Ar.* Tardo, negligente ó desidioso. *Piger.*
PIGRICIA. s. f. ant. Pereza, ociosidad, negligencia, descuido. *Pigritia.*
PIGRICIA. p. *Ar.* El lugar que destinan en las aulas para los perczosos y negligentes en el estudio. *Pigri sedes.*
PIGRO, GRA. adj. Perezoso, negligente, omiso y descuidado. *Piger.*
PIHUA. s. f. Lo mismo que **CORIZA**.
PIHUELA. s. f. *Cetr.* La correa con que se guarnecen y aseguran los pies de los halcones y otras aves. *Pedica.*
PIHUELA. met. El embarazo ó estorbo que impide la ejecucion de alguna cosa. *Impedimentum.*
PIHUELAS. p. met. Los grillos con que se aprisionan los reos. *Pedica.*
PIÍSIMO, MA. adj. sup. de **PIO.** *Piissimus.*
PIJOTA. s. f. Lo mismo que **MERLUZA**.
PIJOTE. s. m. Lo mismo que **ESMERIL** ó **PERDRERO**.
PILA. s. f. Pieza grande de piedra ó de otra materia cóncava y profunda, adonde cae el agua ó se echa para lavar, beber el ganado y otros ministerios. *Pila, crater, labrum.*
PILA. Pieza de piedra cóncava, con su pedestal de lo mismo, y tapa de madera que hay en las iglesias parroquiales para administrar el sacramento del bautismo. *Labrum baptismati sacro accipiendo.*
PILA. Por metonimia se toma por una parroquia ó feligresía. *Paroecia.*
PILA. El vaso que se pone á la entrada de las iglesias lleno de agua bendita para que la tomen los fieles al entrar y salir. Hácense mas pequeñas para tener dentro de casa, y las hay de plata, bronce, vidrio, barro y otras materias, y de diferentes hechuras y figuras. *Amula, aquiminarium.*
PILA. El montón, rima ó cúmulo de alguna cosa que se va poniendo una sobre otra, como **PILA** de lana, de tocino &c. *Cumulus, acervus.*
PILA. El conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente á un dueño; y así se dice: la **PILA** del Escorial. Es usado especialmente entre los ganaderos que llaman de la cabaña real. *Cumulus vellerum unoquoque anno ab ovibus detractorum.*
PILA. Blas. Figura en triángulo, cuya base empieza en el gefe, de dos tercios de su anchura, y corte todo el escudo; hasta fenecer su punta en la de este. *Triangulus in stemmatisbus gentilium.*
SACAR DE PILA. f. Ser padrino de alguna criatura en el bautismo. *Aliquem in sacro baptismatis fonte suscipere.*
PILADA. s. f. La porcion de cal y arena que se amasa de una vez con agua. *Extinctae subactaeque calcis acervus, cumulus.*
PILADA. Lo mismo que **PILA** ó **monton**.
PILAR. s. m. La pila grande de piedra que se construye en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, sirva para beber los animales, para lavar ú otros usos. *Magnum labrum vel crater.*
PILAR. La columna de piedra ó de otra materia cuadrada ó redonda, que sirve para sostener un edificio ú otra cosa. *Pila, columna stru-ctilis.*
PILAR. El hito ó mojon que se pone para señalar los caminos. *Meta.*
PILAR. met. El sugeto que mantiene ó defiende

alguna cosa, sosteniéndola y sirviéndole de apoyo. *Patronus, praesidium.*
PILAREJO. s. m. d. de **PILAR**.
PILARICO, LLO, TO. s. m. d. de **PILAR**.
PILASTRA. s. f. Columna cuadrada. *Quadrata columna, pila.*
PILASTRA. *Arq. V.* CONTRAPILASTRA.
PILASTRILLA. s. f. d. de **PILASTRA**.
PILASTRON. s. m. ann. de **PILASTRA**.
PILASTRONCILLO. s. m. d. de **PILASTRON**.
PILATERO. s. m. En el obrage de los paños es el batanero que asiste á las pilas del batan para deslavar y enfurtir los paños. *Tunso.*
PILDORA. s. f. Pelotilla ó bolilla del tamaño de un garbanzo ó mas pequeña, compuesta y confeccionada con medicamentos purgantes ó confortantes, y cubierta por encima muchas veces de una telilla dorada ó plateada. *Catapocium.*
PILDORA. En lo antiguo la bola ó mecha de estopas, hilas ú otra materia, que mojada en algun medicamento se ponía en las heridas ó llagas. *Pilula.*
PILDORA. met. y fam. La pesadumbre ó mala nueva que se da á alguno. *Infustus vel molestus nuntius.*
DORAR LA PILDORA. f. Suavizar con artificio y blandura la mala noticia que se ha de dar á alguno. *Infustum nuntium verbis lenire.*
PILEO. s. m. Especie de sombrero ó gorta entre los romanos que traian los hombres libres; y por eso se le ponian á los esclavos cuando les daban libertad. *Pileus.*
PILEO. El capelo de los cardenales. *Pileus cardinalitius.*
PILETA, PILICA, LLA, TA. s. f. d. de **PILA**.
PILON. s. m. aum. de **PILA**.
PILON. El azúcar congelado y unido en un molde redondo, que va subiendo en disminución hasta el remate. *Conus sacchari.*
PILON. Una pesa que pendiente del brazo mayor del astil de la romana puede libremente moverse á cualquiera punto de los allí señalados, y determinar segun su mayor ó menor distancia del centro el peso de las cosas cuando llega á formar con ellas equilibrio. *Aequipondium.*
PILON. La piedra grande pendiente de los husillos en los molinos de aceite ó en los lagares, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. *Aequipondium.*
PILON. El montón ó pila de cal mezclada con arena y amasada con agua que se deja algun tiempo en figura piramidal, para que cuando se llegue á gastar ó emplear fragüe mejor. *Calcis maceratae acervus, cumulus.*
BEBER DEL PILON. f. met. y fam. con que se moreja al que toma y publica las noticias del vulgo. *Vulgi rumoribus facile credere.*
HABER BEBIDO DEL PILON. f. met. y fam. con que se explica que algun juez ó ministro riguroso en su entrada ha cedido ya. *De severitate remisisse.*
PILONERO, RA. adj. que se aplica á las noticias vulgares ó al que las publica. *Suppositivus, falsus.*
PILONGO, GA. adj. que usado en la terminacion femenina se aplica á la castaña seca y curada, que sirve para potages. *Castanea sicca vel exsiccata.*
PILONGO. El sugeto flago, extenuado y macilento, ó que está pelado. *Gracilis, macer, acipilis.*
PILONGO. Se aplica á la persona que está bautizada en cierra y determinada pila.
PILOSO, SA. adj. Lo mismo que **PELUDO**.
PILOTAGE. s. m. La ciencia ó arte que da y enseña reglas y preceptos al piloto para ejercer su empleo. *Navarchi ars.*
PILOTAGE. Cierta derecho que pagan las embarcaciones en algunos puertos, y entradas de rios, en que por la dificultad ó riesgo de la entrada necesitan de pilotos del pais para su seguridad. *Portorii genus.*
PILOTAGE. El conjunto de estacas clavadas debajo del agua y reunidas con maderas para formar unas casillas, que llenas de piedra sirven de cimiento á los puentes, diques y otras obras hidráulicas. *Fundamentum e vaceris subius aquam infixis hydraulico operi superstruendo.*
PILOTO. s. m. El que gobierna y dirige un buque en la navegacion. *Naucleus, navarchus.*
PILOTO. met. y fam. El sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidad. *Potator.*
PILOTO. *Germ.* El ladron que va delante de otros guiándolos para hacer el hurto.
PILOTO DE ALTURA. El que sabe dirigir la navegacion en alta mar por las observaciones de los astros. *Naucleus navem alto in mari*

astrorum observatione gubernandi peritus.
PILOTO DE PUERTO. El marinero, inteligente de algun puerto que está destinado para introducir con felicidad los navios en el. *Naucleus portus peritus.*
PILOTO PRÁCTICO. El que en la navegacion que se hace costeano gobierna la embarcacion por el conocimiento que tiene de las costas y puertos.
PILTRACA. s. f. *Germ.* La cama.
PILTRACA. s. f. Lo mismo que **PILTRAPA**.
PILTRAPA. s. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo. *Pellicula carnea.*
PILTRO. s. m. *Germ.* El aposento.
PILTRO. *Germ.* El mozo del suñan.
PILLA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que **PILLAGE**.
PILLADA. s. f. fam. La accion propia de un pillo. *Vafre, nequiter factum.*
PILLADO, DA. p. p. de **PILLAR**.
PILLADOR, RA. s. m. y f. El que hurta ó toma por fuerza alguna cosa. *Praedator, raptor.*
PILLADOR. *Germ.* Lo mismo que **JUGADOR**.
PILLAGE. s. m. *Milic.* La accion de tomar ó quitar alguna cosa. *Praedatio, direptio.*
PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. *Praedari.*
PILLAR. Coger, agarrar ó aprehender alguna cosa. *Arripere.*
PILLAR. *Germ.* Jugar.
QUIEN PILLA PILLA. exp. fam. con que se moteja á los que procuran solo su utilidad y aprovechamiento, sin atender á respeto ni atencion alguna.
PILLO, LLA. adj. fam. Se dice del pícaro que no tiene crianza ni modales. *Vafre, vilis.*
PIMENTAL. s. m. La parte de tierra sembrada de pimientos. *Locus siliquastris satus.*
PIMENTERO. s. m. La planta que da la pimienta, que es un arbusto que crece de suyo en varias partes de la India. Tiene la raiz fibrosa y negra, y varios tallos que crecen desde ella nudosos, redondos, leñosos, verdes, llenos de ramas, que nacen pareadas de la union de los nudos sarmentosos, y que crecen á mayor ó menor altura; trepando y abrazándose á los arboles vecinos. Sus hojas son aovadas, con siete nervios longitudinales, duras, crásas, y de un verde oscuro; las flores son pequeñas, no tienen pétalos, y nacen á lo largo de una tamara, y el fruto, que es una baya pequeña y redonda, es la especia que conocemos con el nombre de pimienta. *Piper nigrum.*
PIMENTERO FALSO. Arbol. En algunas partes lo mismo que **TURBUNTO**.
PIMENTERO. La yacija en que se pone la pimienta molida para servirse de ella en la mesa. *Piperis vasculum.*
PIMENTON. s. m. aum. de **PIMIENTO**.
PIMENTON. El pimiento colorado molido. *Piperitidis pulvis.*
PIMIENTA. s. f. El fruto del arbusto sarmentoso conocido con el nombre de pimentero. Es una baya redonda de unas tres líneas de diametro, de color rojo, y cuando seca, pardo oscuro ó negro, y rugosa. Es aromática, acre, ardiente y de gusto picante, y se emplea principalmente para condimento. *Piper. 1094. 4.*
PIMIENTA BLANCA. La pimienta que habiendo sido puesta á remojo en el agua del mar, ha perdido despues de enjuta su corteza, y es de color casi blanco. *Piper album.*
PIMIENTA LARGA. El fruto de una especie de pimentero que se distingue en tener las hojas de figura de corazón mas largas que estrechas, y las hayas ovaladas. Se cree que tenga las mismas virtudes que la comun, aunque en grado mas activo. *Piper longum.*
PIMIENTA DE TABASCO. Fruto. Lo mismo que **MALAGUETAS**.
PIMIENTA NEGRA. Lo mismo que **PIMIENTA**. Dásele este nombre para distinguirla de la blanca y de la larga. *Piper nigrum.*
PIMIENTA FALSA. El fruto del molleto. Es una baya redonda, de tres á cuatro líneas de diametro, negra, y de un olor y gusto parecido al de la pimienta. *Schini molle fructus.*
PIMIENTA LOCA ó **SILVESTRE.** Arbusto. Lo mismo que **BAUZGATILLO**, y tambien el fruto de él.
SER UNA PIMIENTA ó **COMO UNA PIMIENTA.** f. met. y fam. que se dice del sugeto que es muy vivo, agudo y pronto en comprender y obrar. *Acer vel acutissimus est.*
TENER MUCHA PIMIENTA. f. met. y fam. con que se da á entender que está muy alto el precio de algun género ó mercancía. *Magni esse vel divendi.*
PIMIENTO. s. m. Planta anua indigena de la

América, y de la que se cultivan en Europa diferentes variedades que se distinguen por el tamaño y forma de su fruto. Echa un tallo nudoso de dos á tres pies de altura y llenos de ramas; las hojas aovadas y de un verde fuerte; las flores pequeñas y blancas y por fruto una baya, llamada tambien pimienta, mas ó menos grande segun las distintas castas, hueca, y de color, cuando madura, encarnado. *Capsicum annuum*.

PIMIENTO. El fruto de la planta del mismo nombre. Es una baya carnosa y hueca, y segun las distintas castas mas ó menos grande, redonda ó cuadrada, ó en forma de cuernecillo, lisa ó escabrosa, y que contiene en el centro varias semillas redondas, chatas y de color amarillo. Antes de madurar es de color verde subido, y cuando madura encarnado, y segun las varias castas de gusto mas ó menos picante, ó enteramente dulce. Úsase como condimento. *Capsicum*.

PIMIENTO. Arbusto. Lo mismo que PIMENTERO.

PIMIENTO. Arbusto. Lo mismo que SAUZGATILLO.

PIMIENTO. Enfermedad de algunas plantas; como del trigo, cebada, lino, melones &c. Lo mismo que ROYA.

PIMIENTO DE CERECILLA Ó CORNETILLA Ó CORNICABRA. Variedad del pimienta que tiene la forma de un cucurucho con la punta encorvada: es de gusto poco picante. *Capsicum*.

PIMIENTO DE LAS INDIAS. Cierta casta de pimienta conocido tambien con el nombre de tagá, que es enteramente redondo, de unas cuatro lineas de diámetro, y de gusto sumamente picante. *Capsicum*.

PIMIENTO LOCO Ó MONTANO Ó SILVESTRE. Arbusto. Lo mismo que SAUZGATILLO.

PÍMPIDO. s. m. Pescado, especie de mielga, y muy parecido á ella en la aspereza de la piel, aunque es de mejor gusto y de mas regalo. Se pesca en los mares de Galicia y Cantabria. *Felis marini species*.

PIMPIN. s. m. Juego de los muchachos semejante al de la pizpirigafia. *Puerorum ludus sic dictus*.

PIMPINELA. s. f. Planta muy común en España en lugares áridos y en los prados. Nacen de su raíz varios tallos de un pie y medio de largo, altos, rojizos; esquinados, ramosos y vestidos de hojas compuestas de otras redondas y dentadas por su margen. En la extremidad de los tallos nacen las flores; que son pequeñas y ahiontonadas en unos cuerpos globosos; los frutos son cuadrados y puntiaguados, y las semillas pequeñas, largas, de color pardo, amargas y olorosas. Las hojas de esta planta se usan en la farmacia, y en varias partes la comen en ensalada; y los globosillos que acompañan su raíz, conocidos con el nombre de cochinita silvestre, sirven para teñir de rojo. *Poterium sanguisorba*.

PIMPOLLAR. s. m. El sitio poblado de pimpollos en el monte. *Locus germinibus vel stolonibus plenus*.

PIMPOLLECE. v. n. Arrojar, brotar, echar renuevos ó pimpollos. *Arbores pullulare, stolonibus edere*.

PIMPOLLEJO. s. m. d. de PÍMPOLLO.

PIMPOLLICO. TO. s. m. d. de PÍMPOLLO.

PÍMPOLLO. s. m. El vástago ó tallo nuevo que brota la planta. *Germin, stolo, pullus*.

PÍMPOLLO. La rosa por abrir. *Calyx*.

PÍMPOLLON. s. m. aum. de PÍMPOLLO.

PÍMPOLLUDO. DA. adj. Lo que tiene muchos pimpollos. *Stolonibus abundans*.

PINA. s. f. Cierta género de mojon redondo y levantado que remata en punta. *Terminus columnicus, meta*.

PINA. La almena que se coloca encima de las murallas. *Pinnaculum*.

PINA. El madero curvo que forma en círculo la rueda del coche ó carro, donde encajan por la parte interior los rayos, y por la exterior se guarnecen de plantas de hierro. *Rota pinarum, abside*.

PINABETE. s. m. Árbol. Lo mismo que ABETO.

PINACULO. s. m. La parte superior y mas alta de algun edificio magnífico ó templo. *Pinnaculum*.

PINAL. NAR. s. m. El lugar ó sitio poblado de pinos. *Pinetum*.

PINAREJO. s. m. d. de PINAR.

PINAREJO. GA. adj. Lo que toca ó pertenece al pino. *Pineus*.

PINASTRO. s. m. El pino silvestre.

PINAZA. s. f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es estrecha y ligera, y se usó en la marina mercante. *Liburnica*.

PINCARRASCAL. s. m. El sitio poblado de pincarrascos. *Locus pinis consitus*.

PINCARRASCO. ó **PINCARRASCA.** s. m. y f. Variedad del pino negral que se diferencia en ser mas pequeño, en tener el tronco torcido; las hojas cortas y de color garzo, y las piñas pequeñas. *Pinus silvestris*.

PINCEL. s. m. Instrumento con que el pintor asienta los colores en el lienzo. Hácese de un cañon de escribir, metiéndole dentro pelos de la cola de las ardas, fuinas, marras u otros animales, ajustándolos y puliéndolos. *Penicillus*.

PINCEL. inet. La mano ó el mismo sugeto que pinta. *Pictor*.

PINCEL. Naut. Palo largo y delgado, con una escobilla, con que se da alquitrán á los costados y palos de la nave. *Peniculus nauticus*.

PINCEL. Cualquiera de las plumas que los vencejos tienen debajo de la segunda pluma del ala; llamadas así porque solas suelen servir de pinceles. *Apodum plumas quaedam*.

PINCELADA. s. f. El golpe que el pintor da con el pincel. *Ductus penicilli*.

DAR LA ÚLTIMA PINCELADA. f. met. Perfeccionar y dar fin á alguna obra, negocio ó dependencia. *Perficere*.

PINCELILLO. s. m. d. de PINCEL.

PINCELOTE. s. m. aum. de PINCEL.

PINCERNA. s. amb. El que sirve y ministra la copa en las comidas ó banquetes, probando la bebida primero. *Pincerna*.

PINCHADURA. s. f. fam. La accion de picar ó herir con instrumento agudo y punzante. *Punctio*.

PINCHAR. v. a. Picar, punzar ó herir con alguna cosa aguda y punzante, como la espina, alfiler &c. *Pungere*.

PINCHAUVAS. s. m. Apodo que se da al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfiler, palillo u otro instrumento. *Homo vilis*.

PINCHE. s. m. El mozo ordinario ó galopin de cocina. *Famulus culinaris*.

PINCHO. s. m. Agujón ó punta aguda de hierro u otra materia.

PINDARICO. CA. adj. Lo que pertenece á PINDARO ó á su estilo; y así se dice: oda PINDARICA.

PINEDA. s. f. Cierta especie de cinta de hilo y estambre, tejida y variada de diversos colores, que hoy mas comúnmente se llama cinta manchega, y sirve regularmente para ligas. *Fasciola vel ligula lanta versicolor que*.

PINEDA. s. m. En algunas partes lo mismo que PINAL.

PINGAJO. s. m. Arrapiego que cuelga de alguna parte. *Appendicula*.

PINGANELLO. s. m. Lo mismo que CALAMACO.

PINGANITOS. s. m. Voz que solo se usa en el mod. adv. EN PINGANITOS, que significa en fortuna próspera ó en puestos elevados, como poner á uno EN PINGANITOS, estar EN PINGANITOS.

PINGOROTUDO. DA. adj. En algunas partes empinado, alto ó elevado. *Erectus, alius*.

PINGÜE. adj. Craso, gordo y manceoso. *Pinguis*.

PINGÜE. Abundante, copioso y fértil. *Pinguis, abundans*.

PINGÜE. s. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodega para que quepan mas generos. *Lembus, navigii onerarii genus*.

PINGÜEDINOSO. SA. adj. Lo que tiene gordura. *Pinguis, crassus*.

PINGÜÍSIMO. MA. adj. sup. de PINGÜE. *Valde pinguis, abundans*.

PINGÜOSIDAD. s. f. Grasa, crasitud, untuosidad. *Pinguedo*.

PINICO. s. m. d. de PINO.

PINICO. Lo mismo que PINO por el paso &c.

HACER PINICOS Ó PINOS. f. que se dice de los niños cuando empiezan á andar, y metafóricamente de los convalecientes, ó que han estado largo tiempo en la cama cuando salen de ella. *Nunquam incedere*.

PINILLO. s. m. Planta. Lo mismo que MIRABEL.

PINILLO. Planta que crece de suyo en varias partes de España. Tiene el tallo tendido, de medio pie de largo; las hojas divididas en tres gajos, y las flores pequeñas y amarillas formando racimos en la extremidad de los ramos. Toda la planta es resinosa, y despide un olor parecido al del pino. *Teucrium chamaepitis*.

PINITO. s. m. d. de PINO.

PINJADO. DA. p. p. de PINJAR.

PINJADO. V. BANCO PINJADO.

PINJANTE. s. m. ant. La joya ó pieza de oro, plata u otra materia que se trae colgando para adorno. *Aurea bulla pendens*.

PINJANTE. El adorno de arquitectura que cuel-

ga de lo superior de la fabrica. *Sertum, ornatus pendens*.

PINJANTILLO. s. m. d. de PINJANTE.

PINJAR. v. n. ant. Lo mismo que COLGAR.

PINO. NA. adj. Muy pendiente ó muy derecho; y así se dice que la cuesta de un monte ó una escalera está muy PINA. *Praeruptus*.

PINO. s. m. Arbol muy comun en los terrenos áridos y montuosos de toda Europa, y del que se conocen diferentes especies y variedades, que se distinguen principalmente en la disposición y tamaño de sus hojas y de sus frutos. Todos tienen los troncos y ramas mas ó menos llenos de una resina conocida con el nombre de trementina; las hojas sumamente estrechas, duras, puntiaguadas, punzantes por su extremidad, y que persisten durante el invierno; flores masculinas y femeninas separadas en distintas ramas, y el fruto, llamado piña, mas ó menos grande, redondo u ovalado, segun las distintas especies ó variedades. La madera de todos ellos es blanquizca, fibrosa, medianamente dura, y de uso general en la construccion de buques, edificios y otras obras. *Pinus*.

PINO. met. El navío u otra embarcacion por ser hecho de esta madera. *Navium*.

PINO. Aquel primer paso que empiezan á dar los niños cuando se quieren soltar, ó los convalecientes cuando empiezan á levantarse. *Primi infantium gressus*.

PINO ALBAR. Especie de pino que crece hasta la altura de treinta á cuarenta pies, y se distingue por echar las hojas de dos en dos y ribreadas de pequeños pelos. *Pinus pinea*.

PINO ALBAR. Casta del pino negral, que se distingue principalmente en tener las piñas ó frutos erguidos. *Pinus silvestris*.

PINO BALSAM. Casta de pino negral. Lo mismo que PINO ALBAR.

PINO DONCEL. Casta ó variedad del pino negral, que se distingue en ser mas pequeño, pues apenas llega á la altura de diez y seis pies, en tener el tronco muy recto, y la madera blanca y muy olorosa. *Pinus silvestris*.

PINO NEGRAL. Especie de pino que se diferencia de los otros en que sus hojas, que nacen de dos en dos, carecen de pelos en sus márgenes. Es de treinta á cuarenta pies de altura, y de su tronco es del que se saca principalmente la trementina. *Pinus silvestris*.

PINO RODENO. Especie de pino bastante crecido que produce unas piñas grandes, fuertes y puntiaguadas: su corteza es rayada, y molida es de un color de cereza que tira á rojo.

PINO. mod. adv. con que se explica la forma de tocar las campanas, levándolas en alto, y haciéndolas dar vueltas. *Arrectis rotatisque campanis*.

ARRANCA PINOS. Apodo que se aplica á los pequeños de cuerpo ó estatura. *Honuncio, homulus*.

PINO DE BRO. met. Especie de adorno que antiguamente usaban las mugeres en el tocado. *Ornatus muliebris genus*.

COMO UN PINO DE ORO. expr. con que se explica que alguna persona es bien dispuesta, airosa y bizarra. *Elegantem vel pulcherrimum esse*.

EN PINO. mod. adv. En pie, derecho; sin caer. *Recte*.

PINOCHA. s. f. La hoja del pino. *Pini folium*.

PINOCHO. s. m. p. de CUTNCA. La piña del pino rodeno.

PINOLE. s. m. Ciertos polvos que vienen de Indias, compuestos de vainillas y otras especies aromáticas, y sirven para echarlos en el chocolate, al cual dan admirable olor y sabor. *Pulvis aromaticus quidam*.

PINOSO. SA. adj. Lo que tiene pinos. *Pineus*.

PINTA. s. f. La señal ó mancha que queda en el rostro u otra parte de alguna llaga ó golpe, ó la que naturalmente sale ó se encuentra en otra cualquiera cosa. *Macula*.

PINTA. La señal que tienen los naipes en sus extremos; por donde se conoce antes de descubrirle todo de qué palo es. El naipe deoros tiene una raya sola, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos cuatro. *Chartulae pictae signum*.

PINTA. Medida de líquidos, que se usa en algunas partes, y equivale á media azumbre escasa. *Semicongius*.

PINTA. met. La señal ó muestra exterior por donde se conoce la calidad buena ó mala de las cosas. *Signum, species*.

PINTA. Gota. *Gutta*.

PINTAS. p. La enfermedad que mas comunmente se dice TABARDILLO.

PINTAS. Juego de naipes, especie del que se llama del parar. Jugase volviendo á la cara to-

da la baraja junta, y la primera carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el naípe, y estas dos se llaman PINTAS. Vause sacando cartas hasta encontrar una semejante á alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya tantos puntos cuantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azar, que son el tres, el cuatro, el cinco y el seis, sino es cuando son PINTAS, ó cuando hacen encaje al tiempo de ir contando, como por ejemplo, si la cuarta carta es un cuatro, no es azar, sino encaje. El que lleva el naípe ha de querer los envites que le hace el contrario, ó dejar el naípe. *Ludus quidam chartarum picturam.*

NO QUITAR PINTA. f. que significa parecerse con grandísima semejanza á otro, no solo en la apariencia exterior, sino tambien en el genio y operaciones. *Simillimum esse.*

SACAR POR LA PINTA. f. Conocer á alguno por alguna señal. *E signo dignoscere.*

PINTACILGO. s. m. Lo mismo que JILGUERO.

PINTADERA. s. f. Instrumento que usan en algunas partes para adornar con labores el pan por la parte superior. *Forma, typus.*

PINTADILLO. s. m. Pájaro. Lo mismo que JILGUERO.

PINTADO, DA. p. p. de PINTAR.

PINTADO. adj. met. Lo que naturalmente está matizado de diversos colores. *Versicolor.*

AL MAS PINTADO. loc. que significa lo mismo que al mas sabio, al mas hábil, prudente ó experimentado. *Excellentiori, praestantiori.*

NO PODER VER Á UNO PINTADO. f. Aborrecerle con tanto extremo, que le ofende el verle ú oírle. *Odio prosequi aliquem.*

VENIR PINTADO. f. met. con que se da á entender que alguna cosa está ajustada y medida, ó que es muy á propósito de lo que se trata. *Appropinquare, convenire.*

PINTAR. v. a. Figurar en un plano con el pincel y los colores alguna imagen. *Pingere.*

PINTAR. met. Describir por escrito ó de palabra alguna cosa. *Depingere, describere.*

PINTAR. Escribir; formar la letra. *Litterarum characteres describere.*

PINTAR. Imaginar á su arbitrio ó fingir en la imaginación á medida de su deseo. *Imaginari, fingere.*

PINTAR. Fingir, engrandecer, ponderar ó exagerar alguna cosa. *Amplificare, verbis augere.*

PINTAR. Dar, vender ó pagar; y así se dice: PINTAR á cien reales. *Tradere, vendere.*

PINTAR. v. n. Empezar á tomar color y madurar algunos frutos. *Maturescere.*

PINTAR. Empezar á mostrarse la calidad buena ó mala de alguna cosa. *Signum vel specimen dare.*

PINTARSE. v. r. Darse colores y aceites en el rostro. *Fucari.*

PINTAR COMO QUERER. f. con que se explica que alguno sin fundamento ni solidez se adula el gusto, persuadiéndose á que alguna cosa tendrá el efecto que él se figura y le conviene. *Ex voto, ex animi sententia aliquid fingere.*

PINTAR DE LA PRIMERA. f. Pint. Dejar desde luego concluido lo que se pinta sin bosquejar ni acabar ni retocar. *Contentum háud intermissa opera picturam absolvere.*

PINTAMONAS. s. m. fam. Apodo con que se moteja al pintor de poca habilidad. *Ridiculus pictor.*

PINTAR ROJO. s. m. p. Gal. El pájaro llamado mas comunmente PARDILLO.

PINTARRAJADO, DA. p. p. de PINTARRAJAR.

PINTARRAJAR. v. a. fam. Lo mismo que PINTORREAR.

PINTARRAJO. s. m. fam. La pintura mal formada y de colores impropios. *Pictura inepta vel ridicula.*

PINTARROJA. s. f. Lo mismo que LIA.

PINTICA, LLA, TA. s. f. d. de PINTA.

PINTIPARADO. DA. p. p. de PINTIPARAR.

PINTIPARADO. adj. Parecido, semejante á otro, que en nada difiere de él. *Simillimus, aptissimus.*

PINTIPARADO. Lo que viene justo y medido á otra cosa, ó es á propósito de lo que se trata. *Aptus, convenienter.*

PINTIPARAR. v. a. fam. Comparar una cosa con otra. *Conferre.*

PINTO, TA. adj. ant. Lo mismo que PINTADO.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ó manchas. *Maculosus.*

PINTOR. s. m. El que profesa ó ejercita el arte de la pintura. *Pictor.*

PINTORA. s. f. La muger del pintor, ó la que profesa y ejercita el arte de la pintura. *Pictoris uxor.*

PINTORESCO, CA. adj. que se aplica á las cosas que presentan una imagen bizarra y digna de ser pintada. *Pictoricus.*

PINTORREAR, DA. p. p. de PINTORREAR.

PINTORREAR. v. a. Manchar de varios colores una cosa sin arte. *Coloribus variis tingere sine arte.*

PINTURA. s. f. Arte liberal, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ó imitación de lo visible, delineada en superficie plana, no solo en cuanto á la forma, sino en cuanto al color y demas accidentes. *Pictura.*

PINTURA. La tabla, lamina ó lienzo en que está pintada alguna cosa. *Pictura, tabula picta.*

PINTURA. La formación de las letras con la pluma. *Characterum, litterarum descriptio.*

PINTURA. met. La descripción ó narración que se hace por escrito ó de palabra de alguna cosa, refiriendo menudamente sus circunstancias y calidades, como la PINTURA de una ciudad, de una dama &c. *Descriptio.*

PINTURA Á DOS VISOS. La que se forma artificialmente, de suerte que mirada de un modo represente una figura, y mirada de otro otra distinta. *Imago duplici aspectu distincta.*

PINTURA AL FRESCO. La hecha con sola el agua y los colores con la virtud atractiva del estuque fresco, que cubre la superficie donde se pinta. *Pictura madenti calci indita.*

PINTURA AL INCAUSTO. Lo mismo que PINTURA CERÍFICA.

PINTURA AL OLEO Ó AL OLLIO. Las hechas en virtud de aceites desecantes con union, firmeza y hermosura sobre todas materias. *Pictura olearia.*

PINTURA AL TEMPLE. La hecha con los colores liquidados con cola, goma ó cosa semejante. *Pictura glutinis ope peracta.*

PINTURA BORDADA. La que imita á la naturaleza con sedas de varios colores mediante la aguja sobre superficie tejida. *Pictura phrygino opere confecta.*

PINTURA CERÍFICA. La hecha con ceras de varios colores, uniéndolas con fuego, de suerte que igualen la superficie de la tabla. Es la mas antigua pintura de todas las que se han ejecutado con colores semejantes al natural. *Encaustica.*

PINTURA DE AGUAZO. La hecha sobre lienzo blanco y delgado, humedeciéndole por el reverso con agua natural, y sin mas blanco que el de la superficie. *Pictura aquatilis.*

PINTURA DE PORCELANA. La hecha esmaltando de blanco sobre oro ó cobre, usando de colores vítreos y minerales, uniéndolos y endureciéndolos con el fuego. *Pictura vitrea.*

PINTURA EMBUTIDA. La que imita á la naturaleza, embutiendo fragmentos de varias materias con la debida union, segun conviene á lo que intenta representar. Divide en metálica, mármorea ó lapidea, lignaria y plástica, segun la calidad de los fragmentos que se embuten. *Pictura emblematis descripta.*

PINTURA FÉRREA. La que con aguas secretamente preparadas y aplicadas al fuego hace que el hierro imite al oro ó la plata. *Pictura ferrata.*

PINTURA FIGULINA. La hecha con colores metálicos sobre vasijas de barro, perfeccionándolas con el fuego. *Pictura figulina.*

PINTURA TEJIDA. La hecha en la tela con lino, estambre ó seda de varios colores, imitando la naturaleza por medio del tejido. *Pictura textilis.*

PINTURA VÍTREA. La hecha con colores preparados, usando del pincel y endureciéndolos al fuego. *Vitrea pictura.*

PINTURILLA, TA. s. f. d. de PINTURA.

PINULA. s. f. Cada una de las piezas elevadas que se colocan en los extremos de la dioptra, con un agujerillo en cada una, para dirigir por ellos la vista. *Pinnula.*

PINZAS. s. f. p. Instrumento de hierro á modo de unas tenazuelas suaves, de que se sirven los cirujanos para poner y quitar las hilas y otras cosas en las heridas y llagas; y tambien se usa de ellas para despinzar las telas de lana, para así ó agarrar las cosas muy menudas, y para otros usos. *Vinsellas.*

NO LO SACARÁN NI CON PINZAS. expr. met. con que se expresa la dificultad de averiguar de algun reservado ó cauto lo que se desea saber. *Nec surcipulis extrahent.*

PINZON. s. m. Ave de cuatro á cinco pulgadas de largo, y muy comun en toda Europa. Tiene las alas negras, con las renieras ribeteadas de blanco; el lomo pardusco, el vientre blanco, la cabeza y la garganta manchada de rojo, los pies negros, y el lomo en el macho rojizo, y en la hembra blanco. Se alimenta de insectos, y canta especialmente por las mañanas. *Pyngilla caelebs.*

PINZOTE. s. m. *Naut.* Madero cuyo extremo está enganchado en la cabeza de la caña del timon, y cala desde esta á la cubierta, teniéndose al otro extremo agarrados dos palanquines para gobernar el navio con su timon, cuando no es de rueda y guardines. *Palus gubernaculo affixus.*

PINA. s. f. El fruto del pino. Es de unas seis pulgadas de largo, ovalado, y se compone de varias piezas leñosas, triangulares, delgadas en la parte inferior por donde estan asidas, y recias por la superior, colocadas en forma empizarrada á lo largo de un eje comun, y que contiene cada una un hueso conocido con el nombre de piñon. *Strobilus pini.*

PINA. Fruto. Lo mismo que ANANA.

PIÑA. En las minas la porcion de plata virgen que amasada con el azogue, y puesta en moldes semejantes á los pilones de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azogue quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figuras, como de leones y otras semejantes; y todo lo que está en esta forma se llama plata de PIÑA, ó PIÑA solamente. *Argentimassa in conicam formam aptata.*

PIÑARSE. v. r. Germ.irse huyendo.

PIÑATA. s. f. Lo mismo que OLLA ó PUCHERO.

PIÑON. s. m. La simiente del pino, ó cada uno de los huesos que contiene la piña. Es de unas cuatro á seis líneas de largo, ovalado y esquinado, y consta exteriormente de una cubierta leñosa sumamente dura, é interiormente de una pulpa blanca cubierta de una piel cilla rojiza, de gusto agradable, y del que se hace mucho uso en algunas partes para salsas.

PIÑON. Cetr. El huesecillo último de las alas del ave. *Ossiculum extremum in alis avium.*

PIÑON. En los relojes la pieza pequeña estriada, que moviéndose hiere en los dientes de otra rueda; y la hace mover. *Pinnula striata in horologiis.*

PIÑON. En la escopeta la pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. *Dens ferreus in scloppetis.*

PIÑON. Cualquiera de las plumas pequeñas en forma de segunda ala que los halcones tienen debajo de las alas. *Quaedam falconis plumulae.*

COMER LOS PIÑONES. f. Hacer noche buena; y así se dice que un criado no comerá los PIÑONES, porque no permanecerá hasta la noche buena. *Natale Domini celebrare domi.*

PIÑONATA. s. f. Género de conserva que se hace de almendra raspada, y sacada como en las hojas, y azúcar en punto para que se incorpore. *Salgama ex amygdalis striatis conditisque saccharo.*

PIÑONATE. s. m. Cierta género de pasta que se compone de piñones y azúcar. *Massa ex nucleis piniis saccharoque.*

PIÑONCICO, LLO, TO. s. m. d. de PIÑON.

PIÑONCILLO. Lo mismo que PIÑON por la pluma &c.

PIÑORAR. v. a. ant. Lo mismo que PRENDAR, ó sacar prendas por algun delito.

PIÑUELA. s. f. Tela ó estopa de seda. *Tela serica nuclei pini figuris variata.*

PIÑUELA. La nuez ó el fruto del ciprés. *Cupressus.*

PIO, IA. adj. Devoto, inclinado á la piedad, dado al culto de la religion, y á las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos.

PIO. Benigno, blando, misericordioso y compasivo. *Pius, misericors.*

PIO. Se dice del caballo, burro ó yegua cuya piel es remendada ó de varios colores. *Maculosus.*

PIO. s. m. La voz que forma el pollo de cualquier ave. Úsase tambien de esta voz para llamarlos á comer. *Piatius.*

PIO. Deseo vivo y ansioso de alguna cosa. *Anxia, vehementer libido.*

PIO. Germ. El vino.

PIA MADRE Ó PIA MATER. *Anat.* Una membrana sutil y muy sensible que cubre inmediatamente todos los rodeos del cerebro, y sirve de conducir las venas y arterias dentro de su sustancia. *Pia mater.*

PIOCHA. s. f. Joya de varias figuras de que usan las mugeres para adorno de la cabeza. *Ornatus muliebris à gemmis.*

PIOJENTO, TA. adj. Lo que tiene piojos ó lo que toca y pertenece á ellos. *Pediculosus.*

PIOJERÍA. s. f. La abundancia ó copia de piojos. *Pediculorum copia, scaturigo.*

PIOJERÍA. met. y fam. Miseria, escasez, menudencia ó poquedad. *Paucitas, exiguitas.*

tos, y canta especialmente por las mañanas. *Pyngilla caelebs.*

PINZOTE. s. m. *Naut.* Madero cuyo extremo está enganchado en la cabeza de la caña del timon, y cala desde esta á la cubierta, teniéndose al otro extremo agarrados dos palanquines para gobernar el navio con su timon, cuando no es de rueda y guardines. *Palus gubernaculo affixus.*

PINA. s. f. El fruto del pino. Es de unas seis pulgadas de largo, ovalado, y se compone de varias piezas leñosas, triangulares, delgadas en la parte inferior por donde estan asidas, y recias por la superior, colocadas en forma empizarrada á lo largo de un eje comun, y que contiene cada una un hueso conocido con el nombre de piñon. *Strobilus pini.*

PINA. Fruto. Lo mismo que ANANA.

PIÑA. En las minas la porcion de plata virgen que amasada con el azogue, y puesta en moldes semejantes á los pilones de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azogue quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias figuras, como de leones y otras semejantes; y todo lo que está en esta forma se llama plata de PIÑA, ó PIÑA solamente. *Argentimassa in conicam formam aptata.*

PIÑARSE. v. r. Germ.irse huyendo.

PIÑATA. s. f. Lo mismo que OLLA ó PUCHERO.

PIÑON. s. m. La simiente del pino, ó cada uno de los huesos que contiene la piña. Es de unas cuatro á seis líneas de largo, ovalado y esquinado, y consta exteriormente de una cubierta leñosa sumamente dura, é interiormente de una pulpa blanca cubierta de una piel cilla rojiza, de gusto agradable, y del que se hace mucho uso en algunas partes para salsas.

PIÑON. Cetr. El huesecillo último de las alas del ave. *Ossiculum extremum in alis avium.*

PIÑON. En los relojes la pieza pequeña estriada, que moviéndose hiere en los dientes de otra rueda; y la hace mover. *Pinnula striata in horologiis.*

PIÑON. En la escopeta la pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar. *Dens ferreus in scloppetis.*

PIÑON. Cualquiera de las plumas pequeñas en forma de segunda ala que los halcones tienen debajo de las alas. *Quaedam falconis plumulae.*

COMER LOS PIÑONES. f. Hacer noche buena; y así se dice que un criado no comerá los PIÑONES, porque no permanecerá hasta la noche buena. *Natale Domini celebrare domi.*

PIÑONATA. s. f. Género de conserva que se hace de almendra raspada, y sacada como en las hojas, y azúcar en punto para que se incorpore. *Salgama ex amygdalis striatis conditisque saccharo.*

PIÑONATE. s. m. Cierta género de pasta que se compone de piñones y azúcar. *Massa ex nucleis piniis saccharoque.*

PIÑONCICO, LLO, TO. s. m. d. de PIÑON.

PIÑONCILLO. Lo mismo que PIÑON por la pluma &c.

PIÑORAR. v. a. ant. Lo mismo que PRENDAR, ó sacar prendas por algun delito.

PIÑUELA. s. f. Tela ó estopa de seda. *Tela serica nuclei pini figuris variata.*

PIÑUELA. La nuez ó el fruto del ciprés. *Cupressus.*

PIO, IA. adj. Devoto, inclinado á la piedad, dado al culto de la religion, y á las cosas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos.

PIO. Benigno, blando, misericordioso y compasivo. *Pius, misericors.*

PIO. Se dice del caballo, burro ó yegua cuya piel es remendada ó de varios colores. *Maculosus.*

PIO. s. m. La voz que forma el pollo de cualquier ave. Úsase tambien de esta voz para llamarlos á comer. *Piatius.*

PIO. Deseo vivo y ansioso de alguna cosa. *Anxia, vehementer libido.*

PIO. Germ. El vino.

PIA MADRE Ó PIA MATER. *Anat.* Una membrana sutil y muy sensible que cubre inmediatamente todos los rodeos del cerebro, y sirve de conducir las venas y arterias dentro de su sustancia. *Pia mater.*

PIOCHA. s. f. Joya de varias figuras de que usan las mugeres para adorno de la cabeza. *Ornatus muliebris à gemmis.*

PIOJENTO, TA. adj. Lo que tiene piojos ó lo que toca y pertenece á ellos. *Pediculosus.*

PIOJERÍA. s. f. La abundancia ó copia de piojos. *Pediculorum copia, scaturigo.*

PIOJERÍA. met. y fam. Miseria, escasez, menudencia ó poquedad. *Paucitas, exiguitas.*

PIOJILLO. s. m. d. de piojo. Dicese regularmente de los que crían las aves y pájaros. *Pas-serium pediculus.*

PIOJO. s. m. Insecto sin alas de una línea ó línea y media de largo. Tiene el cuerpo ovalado y chato, el vientre como festonado, seis patas cortas, fuertes y terminadas en dos uñas movedizas; dos antenas muy cortas, y la boca armada de una trompa que encierra un chupon. Aliméntase de la sangre del hombre, y es de color ceniciento oscuro, y de sustancia mas dura si habita en la cabeza, y mas blando y de color casi blanco si habita en el cuerpo. *Pediculus humanus.*

PIOJO. Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados piojos, distintos de los comunes en el tamaño y figura. *Peduncularis avium morbus.*

PIOJO NEGADIZO. met. La persona importuna y molesta á quien no puede uno apartar de si. *Importunus, molestus homo.*

COMO PIOJO EN COSTURA. loc. fam. que se dice del que se entromete adonde no le llaman. *Ardelio alienus negotiis se immiscens.*

COMO PIOJOS EN COSTURA. loc. fam. de que se usa para denotar que se está con mucha estrechez en algun parage. *Locis angustia nimium compressus.*

PIOJOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos piojos. *Pediculosus.*

PIOJOSO. met. Miserable, mezquino y apocado. *Miser, sordidus parvus.*

PIOJUELO. s. m. d. de piojo. Dicese de ciertos insectos pequeños y negros que infestan algunas plantas, y en particular los haberes.

PIOLA. s. f. *Naut.* Cabito formado de dos ó tres filásticas. *Funiculi nautici genus.*

PIORNO. s. m. Planta ó árbol pequeño, especie de retama montés, que se cría en las sierras y lugares montuosos y frios, llamada en Castilla genista, hiniesta y retama. *Genista.*

PIORNO. *Germ.* Borracho.

PIPA. s. f. El tonel ó candiota que sirve para trasportar ó guardar el vino u otros liciores. *Dolium, cadus.*

PIPA. Cietta pieza que sirve para tomar tabaco de hoja, el cual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaja una caña ó palo horadado que se entra en la boca para chupar y atraer el humo que despiden el tabaco en poniéndole fuego. Hacense de varias materias y figuras. *Siphunculus quo tabacci fumus excipitur.*

PIPA. En las chirimías la lengüeta por donde se saca el aire. *Lingua in tibiis.*

PIPA. Un género de flautilla que los niños hacen de las cañas verdes del alcacer, que tiene el sonido ronco y desapacible. *Fistula ex scapo seu calamo frumenti efformata.*

PIPA. Lo mismo que **PIPIA**, semilla de algunas frutas.

PIPA. En las bombas de fuego y en las granadas es un cañuto de madera que entra por un lado dentro de la bomba ó granada, y lleno de una materia semejante al cebo de cohete, sirve para darle fuego á tiempo competente de hacer su efecto, sin que reviente con anticipación. *Tubulus incendiarius.*

PIPAR. v. n. Tomar tabaco de hoja. *Tabacci fumum excipere.*

PIPERIA. s. f. El conjunto ó provision de pipas. Úsase mucho en la marina por el conjunto de pipas en que se lleva la aguada y otros géneros. *Doliorum copia; congeries.*

ABATIR LA PIPERIA. f. *Naut.* Deshacer ó desbaratar las pipas ó barriles que en las embarcaciones sirve para llevar el agua dulce. *Aqua stria dolia dissolvere.*

PIPI. Ave. s. m. Lo mismo que **PIPIPI**.

PIPIAN. s. m. Guisado usado en Indias, que se compone de carnero, gallina, pavo u otra ave con tocino gordo y almendra machacada. Sazonase con pimiento colorado y especias finas, y se procura que el caldo salga espeso. Suelen darle color mas encendido con achioire. Llámase tambien **PIPIAN**, aunque con menos propiedad. *Condimentum indicum ex piperide amygdalisque pinsis, rubeo colore distinctum.*

PIPIAR. v. n. Dar voces las aves cuando pequeñas. *Pipire, pipilare.*

PIPIRIGALLO. s. m. Planta muy comun en casi todas las provincias de España. Nacen de la raíz diferentes tallos de unos dos pies de largo, poco levantados, y vestridos de hojas largas y compuestas de otras pequeñas y ovaladas. Echa las flores en espiga y encarnadas, y el fruto erizado de puas. Es planta de mucho alimento para el ganado mular. *Hedysarum onobryquis.*

PIPIRIPAO. s. m. fam. Convierte espléndido y magnífico. Entiéndese regularmente de los que se van haciendo un día en una casa y otro en otra. *Epulas opiparæ per vices celebratæ.*

PIPIRITANA. s. f. Lo mismo que **PIPIRITANA**.

PIPITANA. s. f. La flautilla que suelen hacer los muchachos de las cañas verdes del alcacer. *Fistula ex hordei viridis calamis.*

PIPO. s. m. Ave muy comun en varias partes de España. Es de unas cuatro pulgadas de largo, manchada toda de blanco y negro; menos la parte inferior del arranque de la cola, que es de color ceniciento, y la parte superior del lomo, que es rojizo. Anida sobre los árboles, y se alimenta de los insectos que viven en ellos.

Picus minor.

PIPORRO. s. m. fam. Lo mismo que **BAJON**.

PIPOTE. s. m. La pipa pequeña que sirve para encerrar y trasportar licores, pescados y otras cosas. *Dolium.*

PIPOTILLO. s. m. d. de pipote.

PIQUE. s. m. Desazon, desabrimiento, discordia ó disgusto ocasionado de alguna disputa ú otra cosa semejante. *Offensio, exacerbatio.*

PIQUE. Lo mismo que **ONCHIZBO**, cortejo.

PIQUE. En el juego de los cienros es el lance en que el que es mano cuenta sesenta puntos antes que el contrario cuente uno; y esto sucede cuando va jugando y contando y llega al número de treinta, que en su lugar cuenta sesenta. *Sexaginta punctorum numeratio ante alterius colludentis numerationem.*

PIQUE. Lo mismo que **RONCO**; y así se dice: irse á **PIQUE**: el navio, echarle á **PIQUE**. *Profundum.*

PIQUE. *Naut.* Cualquiera de los maderos que asientan sobre la quilla ó dormidos á popa y á proa, y van unidos con las astás, teniendo la forma de una U vocal. *Palus furcatus in navi.*

PIQUE. mod. adv. Cerca, á riesgo ó contingencia. *Parum abest, paucè.*

ECHAR Á PIQUE. f. Además del sentido recto de sumergir el navio vale por traslacion destruir y acabar alguna cosa, como **ECHAR Á PIQUE** la hacienda. *Demergere, destruere.*

PIQUERA. s. f. El agujero ó puertecilla que se hace en las colmenas para que las abejas puedan entrar y salir. *Alvearis imum foramen.*

PIQUERA. El agujero que tienen en un lado de sus dos frentes los toneles, para que abriéndole pueda salir el vino. *Doli foramen.*

PIQUERIA. s. f. El agregado ó número de soldados que servían en los ejercicios armados de piquas. *Milites hastati, militiæ hastatiæ.*

PIQUERO. s. m. El soldado que servía en el ejército con la pica. *Hastatus miles.*

PIQUETA. s. f. Especie de azadon que consta de un picudo de hierro por un lado, y por el otro de una plancha de hierro puntiaguda ó cortante. Usan de ella los empedradores y albañiles para diferentes usos, y tambien los labradores para cavar y mullir la tierra. *Ligonis genus.*

PIQUETE. s. m. El golpe ó herida de poca importancia que se recibe ó da con algun instrumento agudo ó punzante. *Punctio.*

PIQUETE. El agujero pequeño que se hace en las ropas ó otras cosas. *Scissura parva.*

PIQUETE. Estaca de madera que fija en la tierra sirve para mirar por su extremidad algun objeto, ó tomar alguna medida desde lejos. *Stipes.*

PIQUETE. *Mil.* Cierta número de soldados que se sacan de cada compañía con sus oficiales, y están prevenidos por si se ofrece alguna operación. *Militum manipulis.*

PIQUETERO. s. m. En las minas el muchacho que lleva de una parte á otra las piquetas á los trabajadores. *Puer in fodinis instrumenta operariis ministrans.*

PIQUETILLA. s. f. Entre albañiles piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho pero sutil, y sirve solo para hacer algunos agujeros pequeños y en pared delgada. *Parvi ligonis genus.*

PIQUILLO, TO. s. m. d. de pique.

PIRA. s. f. La hoguera ó llama. Ordinariamente se entiende por la que se enciende en lo antiguo para quemar los cuerpos de los difuntos y las victimas de los sacrificios. *Pyra.*

PIRAGON. s. m. Lo mismo que **PIRAUSTA**.

PIRAGUA. s. f. Especie de embarcacion de que usan los indios. Es toda de una pieza, cuadrada por los extremos como artesa, y se diferencia de la canoa en ser mas grande y alta y en tener quilla. *Cymba, scapha.*

PIRAL. s. m. Lo mismo que **PIRAUSTA**.

PIRAMIDAL. adj. Lo que está hecho en forma de figura de pirámide. *Pyramidatus.*

PIRAMIDAL. *Ciri.* Uno de los huesos que hay en

el carpo ó muñeca, así dicho por su figura. *Pyramidale os.*

PIRAMIDALMENTE. adv. m. En forma y figura de pirámide. *Pyramidis instar.*

PIRAMIDE. s. f. *Geom.* Figura sólida determinada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano que sirve de base, concurren en un punto. *Pyramis.*

PIRAMIDE. *Germ.* La piedra.

PIRAMIDE CÓNICA. Llamam muchos al cono por la semejanza que tiene con la pirámide, suponiendo que la superficie cónica equivale á infinitos triángulos que degeneran en ella. *Conica pyramis.*

PIRAMIDE ÓPTICA. Es una pirámide comprendida de los rayos ópticos principales, que tiende por base al objeto, y por cúspide al centro de cualquiera de los ojos. *Optica pyramis.*

PIRATA. s. m. El ladrón que anda robando por el mar. *Pirata, praedo.*

PIRATA. met. El sugeto cruel y desapiadado que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. *Homo saevi ingenii.*

PIRATEAR. v. n. Robar y apresar los navios y embarcaciones que andan por el mar. *Piraticam agere.*

PIRATERIA. s. f. El oficio de pirata ó el robo ó presa que hace el pirata. *Piratica.*

PIRATERIA. met. Robo ó destruccion de los bienes de otro.

PIRATICO, CA. adj. Lo que pertenece al pirata. *Piraticus.*

PIRAUSTA. s. f. Animalillo ó insecto algo mayor que una mosca, con alas y cuatro pies, que nace y vive en el fuego; y si se aparta de él muere luego. *Pyrausta.*

PIROFILACIO. s. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra llena de fuego, de las cuales son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ó humo, sirviendo de algun desahogo á los sobredichos incendios. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PIROMANCIA. s. f. La adivinacion por el fuego ó su llama. *Pyromantia.*

PIROMANTICO. s. m. El que profesa la adivinacion por el fuego ó su llama. *Pyromanticus.*

PIROPO. s. m. Especie de granate globoso y redondeado ó esquinado, de una á dos líneas de diámetro, y de color rojo de sangre. *Pyropum.*

PIROPO. met. El relumbro de voces demasadamente cultas. *Nimium micans fucataque oratio.*

PIROTECNIA. s. f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares cuanto en otros artificios curiosos para la diversion y festejo. *Pyrotechnia.*

PIRRIQUIO. s. m. Pie de verso latino que consta de dos sílabas breves. *Pyrrhichius.*

PIRRÓNICO. adj. Lo mismo que **ESCEPTICO**.

PIRRONISMO. s. m. Lo mismo que **ESCEPTICISMO**.

PIRUETANO. s. m. Lo mismo que **PERUETANO**.

PISA. s. f. La accion de pisar. *Calcatio.*

PISA. La zurra ó vuelta de patadas ó coces que se da á alguno. *Conculcatio.*

PISA. La porcion de aceituna ó uva que se estruja de una vez en el molino ó lagar. *Olearum seu uvarum aceruus sigillatim tundenus, torquentus.*

PISA. *Germ.* Mancebia.

PISADA. s. f. La huella ó señal que deja estampada el pie en la tierra. *Vestigium.*

PISADA. Lo mismo que **PATADA**.

SEGUIR LAS PISADAS. f. met. Imitar á otro; seguir su ejemplo en todo. *Alicujus vestigiis insistere.*

PISADO, DA. p. p. de **PISAR**.

PISADOR. s. m. El que pisa ó huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. *Calcator.*

PISADOR. met. El caballo que levanta mucho los brazos y pisa con violencia y estrépito. *Equus sonipes.*

PISADURA. s. f. La accion y efecto de pisar. *Calcatio.*

PISAFALTO. s. m. Betun fósil. Lo mismo que **ASFALTO**.

PISANO, NA. adj. El natural de Pisa y lo perteneciente á esta ciudad. *Pisanus.*

PISANTE. s. m. *Germ.* El pie y tambien el zapato.

PISAR. v. a. Hollar ó poner los pies sobre la tierra ú otra cosa. *Calcare.*

PISAR. Apretar alguna cosa á golpe del pison ó maza; como la tierra, los paños. *Pavire, tundere.*

PISAR. Tocar ó estar cerca. *Attingere.*

PISAR. met. Despreciar, abandonar ó no hacer caso de alguna cosa, como **PISAR** las honras,

las dignidades &c. *Proterere, despiciere.*
PISAR. v. n. En los edificios estar el suelo ó piso de una habitacion fabricado sobre otra.
PISAR. En las aves; especialmente en las palomas, cubrir el macho á la hembra.
PISAVAS. s. m. Pisador de uvas, ó el que las pisava. *Uvarum calcator.*
PISAVERDE. s. m. fam. El mozuco presumido de galan, holgazan y sin empleo ni aplicacion, que todo el dia se anda paseando. *Adolescens otio nimioque corporis cultui deditus.*
PISCATOR. s. m. Pronóstico general que suele salir cada año. *Calendarium quoddam singulis annis edi solitum.*
PISCATORIA. s. f. *Poes.* Egloga cuyos interlocutores son pescadores. *Egloga piscatoria.*
PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesqueria. *Piscatorius.*
PISCINA. s. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. *Piscina.*
PISCINA. El lugar en que se echan y sumen algunas materias sacramentales, como el agua del bautismo, las cenizas de los lienzos que han servido para los oleos &c. *Piscina.*
PISCIS. s. m. El duodécimo signo del zodiaco y sexto de los australes; que corresponde al mes de febrero. Expresase por los astrónomos con este caracter π , y por los pintores con la figura de dos peces, atado el uno con el otro. Entra el sol en este signo, según reglas astronómicas, cerca de los 18 de febrero. *Pisces, signum caeleste ita dictum.*
PISO. s. m. La accion y efecto de pisar. *Calcatio.*
PISO. El suelo ó pavimento de las casas; y así se dice: todas las piezas están á un piso. *Pavimentum.*
PISO. El suelo ó superficie natural ó artificial de algun terreno; y así se dice de las calles ó paseos que tienen buen piso ó mal piso. *Solum.*
PISO. Lo mismo que ALTO en las casas, como primer piso, segundo piso.
PISO. Lo que se paga por habitar ó estar en algun edificio; casa ó posada. *Domicilii merces.*
PISON. s. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abajo, que sube en disminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaja un palo de una vara de alto; y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras &c. *Tudes.*
Á PISON. mod. adv. A golpe de pison. *Ictu tuditis.*
PISONADO, DA. p. p. de PISONEAR.
PISONEAR. v. a. Apretar la tierra con el pison. *Pavire.*
PISOTEADO, DA. p. p. de PISOTEAR.
PISOTEAR. v. a. Pisar repetidamente, maltratando ó ajando alguna cosa. *Conculcare.*
PISTA. s. f. La huella que dejan los animales por donde se les sigue. *Vestigium.*
PISTACHO. s. m. Lo mismo que ALFONSIGO por el fruto.
PISTADERO. s. m. El instrumento de madera ó otra materia con que se pisa. *Instrumentum ligneum pisando aptum.*
PISTADO, DA. p. p. de PISTAR.
PISTAR. v. a. Machacar, aprensar ó sacar el jugo á alguna cosa. *Pinsere.*
PISTERO. s. m. Vasija por lo comun de metal en forma de jarro pequeño, con un cañoncito que le sirve de pico, y se usa para dar caldos ó líquidos á los enfermos agravados. *Scaphium, vas rostro instructum.*
PISTILO. s. m. La parte femenina de la flor, de figura de puntero, que ocupa su centro, y contiene el rudimento de la semilla. *Pistillum.*
PISTO. s. m. El jugo ó sustancia que machacándola ó aprensándola se saca del ave, especialmente de la gallina ó perdiz, el cual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. *Avis pulpa pista.*
PISTO. En algunas partes la fritada de pimientos y tomates revueltos. *Cibus frixus è siliquis.*
Á PISTOS. mod. adv. Poco á poco, con escasez y miseria. *Paulatim, minutatim, morulis interfectis.*
PISTOLA. s. f. Arma de fuego corta de que usan los soldados de caballeria, colocada en unas fundas ó cañoneras peodientes del arzon de la silla. *Brevis modi scloppetum.*
PISTOLETAZO. s. m. El tiro de la pistola ó herida que resulta de él. *Brevis modi scloppetii ictus vel explosio.*
PISTOLETE. s. m. Arma corta de fuego. Hoy se toma regularmente por la pistola de faltriquera. *Brevissimi modi scloppetum.*
PISTORESA. s. f. Arma corta de acero á manera de puñal ó daga. *Sica.*
PISTRAGE ó PISTRAQUE. s. m. El licor, con-

dimento ó badrio desabrido y de mal gusto. *Jusculum injucundum, insuave.*
PISTURA. s. f. La accion y efecto de pistar.
Pistura.
PITA. s. f. Planta indigena de América y conaturalizada en las provincias meridionales de España. Echa desde la raíz un cono puntiaguado, compuesto de hojas rolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven, y son de hechura de caña, puntiaguadas, acanaladas, armadas de puas en su extremidad y bordes, muy crasas, de color verde claro, de tres á cuatro pies de largo, y llena de fibras largas, fuertes y blancas. Desenvueltas ya todas las hojas á los diez ó doce años, nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez pies de largo, llamado *lisera* ó *pitreo*, en cuya extremidad echa las flores, que son blancas, y de unas dos pulgadas de largo, muriendo en aquel mismo año la planta. Se propaga mediante las hojas, que son un buen alimento del ganado vacuno, y en algunas partes de América sirven para extraer de ellas un zumo que fermentado es un licor agradable. *Agave americana.*
PITA. Las hebras de que están llenas las hojas de la planta del mismo nombre despues de preparadas. Usanse para hacer telas, encajes y otros usos.
PITA. Voz con que se llama á las gallinas. *Vox quæ gallinae congregantur.*
PITAGO. s. m. La caña que arroja la pita.
PITAFLO. s. m. Germ. El jarro.
PITAGÓRICO, CA. adj. El que sigue la secta, opinion ó filosofia de Pitágoras; ó lo que toca ó pertenece á ella. Usase tambien como sustantivo en la primera acepcion. *Pythagoricus.*
PITANCERIA. s. f. El sitio ó lugar donde se reparten, distribuyen ó apuntan las pitanzas. *Locus ubi diaria stipendia distribuuntur.*
PITANCERIA. La distribucion que se hace por pitanzas, ó lo destinado á ellas. *Stipendorum distributio.*
PITANCERIA. El empleo de pitancero. *Munus stipendia quotidie distribuendi.*
PITANCERO. s. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. *Diarii stipendii distributor.*
PITANCERO. En algunas iglesias catedrales el ministro que tiene el cuidado de apuntar ó avisar las faltas en el coro. *Absentium annotator in choro.*
PITANCERO. El clérigo ó fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ó pide. *Clericus stipendii quotidiani largitor.*
PITANCERO. En los conventos de las órdenes militares el religioso reñitolo y mayor domo. *Aeconomus in ordinum militarium coenobitis.*
PITANCICA, LLA, TA. s. f. d. de PITANZA.
PITANZA. s. f. La distribucion que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible ó pecuniaria. *Diarium stipendium vel portio.*
PITANZA. fam. El precio ó estipendio que se da por alguna cosa. *Stipendium.*
PITANA. s. f. Lo mismo que LEGANA, que es mas usado.
PITANOSO, SA. Lo mismo que LEGANOSO, que es mas usado.
PITAR. v. n. Tocar ó sonar el pito. *Fistula canere.*
PITAR. v. a. Pagar. *Solvere, stipem conferre.*
PITAR. Distribuir, repartir, ó dar las pitanzas. *Portiones distribuere, porrigerre.*
PITARRA. s. f. Lo mismo que LEGANOSO.
PITARROSO, SA. adj. Lo mismo que LEGANOSO.
PITEZNA. s. f. Pestillo de hierro en los cepos, que al mas leve contacto se dispara, y hace que se junten los zoquetes en que se queda preso el animal. *Pessuli genus.*
PITILLO. s. m. d. de PITO.
PITIPIE. s. m. Lo mismo que ESCALA, línea &c.
PITO. s. m. Flauta pequeña como un silbato que forma un sonido agudo. *Fistula.*
PITO. Cierta género de flautilla ó vaso de barro, que echándole agua, y soplándole por el pico ó extremo, hace un son ó voz que imita el canto y los gorgoros de los pájaros. *Hydrauli genus, vas lutis aquae ope sonum reddens.*
PITOS. m. Insecto indigeno de la América de unas dos ó tres líneas de largo, redondeado, de color ceniciento, con una mancha encarnada en la parte anterior, y la cabeza armada con dos bocas como las de los cangrejos. Tiene ocho pies, con los cuales se ase fuertemente á las piernas principalmente de los hombres, para chuparles la sangre, de que se alimenta. *Acarus sanguisugus.*
PITO. La tala con que juegan los muchachos, y

dicen el juego del PITO. *Tigillum lutorium quoddam.*
PITO. p. Mus. El capullo de seda que está abierto por una punta. *Bombycinus folliculus cacumine perforato.*
NO DARSELE UN PITO. f. con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa. *Flaccè facere.*
NO TOCAR PITO. f. No tener parte en alguna dependencia ó negocio.
NO VALER UN PITO. f. met. y fam. con que se desprecia alguna cosa por inútil ó de ningun valor. *Nihili aestimandum esse.*
CUANDO PITOS FLAUTOS, CUANDO FLAUTOS PITOS. loc. fam. Modo de hablar del estilo jocoso con que se explica que las cosas suceden ó se ejecutan al contrario de como se espéran ó se debían hacer. *Res praeposterè eveniri.*
PITON. s. m. El cuerno pequeño que empieza á salir á los animales, como al carnero, cordero, cabrito &c. *Nozum cornu.*
PITON. met. El bulto pequeño que sobresale en punta en la superficie de alguna cosa. *Tuberculum acutum.*
PITON. El tallo ó vilo del árbol cuando empieza á abotonar. *Pulli, gemma arborum.*
PITON. La caña que arroja la pita.
PITON. p. Ar. La piedrecilla con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. *Calculus.*
PITONISA. s. f. Encantadora, hechicera. Se usa en la traducción de algunos lugares de la Escritura, como la PITONISA de Saúl. *Pythionisa.*
PITORRA. s. f. Lo mismo que CHOCHABERDIZ.
PITUITA. m. Ave indigea de América. Es de unas cuatro pulgadas de largo, de color azul, con la parte superior de la cabeza, el pico y las alas y la cola negra. Se alimenta de semillas é insectos. *Motacilla payavana.*
PITUITA. s. f. Especie de flema que es un humor crudo, viscoso y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo natural ó preternaturalmente, como los mocos. *Pituita.*
PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ó pertenece á la pituita ó lo que la padece. *Pituitosus.*
PIXIDE. s. f. Caja pequeña de madera ó metal para guardar alguna cosa. *Pixis.*
PIXIDE. El copon ó caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento ó se lleva á los enfermos. *Sacra pixis.*
PIZARRA. s. f. Fossil muy abundante en la naturaleza, y del cual se conocen varias especies. El mas comun así llamado entre nosotros es de color negruzco, ó pardo, muy poco reluciente, medianamente duro, que rompe con facilidad en hojas, no muy pesado y algo frió al tacto. Se emplea principalmente para cubrir los tejados en lugar de tejas. *Argilla schistus.*
PIZARRA. s. f. Entre los estudiantes de matemáticas el cuadro negro en que hacen con yeso ó clarion las figuras necesarias para las demostraciones; y así se dice: salta á la PIZARRA. *Abacus, calculatoria tabula.*
PIZARRAL. s. m. El lugar ó sitio en que se hallan las pizarras. *Lapidicina lamellarum saezearum.*
PIZARRERO. s. m. El artifice que labra, pule y asienta las pizarras en los edificios. *Lamel-larum saezearum opifex.*
PIZCA. s. f. fam. La porcion mínima ó muy pequeña de alguna cosa. *Micæ, minimum.*
PIZCADO, DA. p. p. de PIZCAR.
PIZCAR. v. a. fam. Lo mismo que PELLIZCAR.
PIZCO. s. m. fam. Lo mismo que PELLIZCO.
PIZPERETA. adj. que se aplica á la muger que es viva, pronta y aguda. *Vivax, acer.*
PIZPIRIGANA. s. f. Juego con que se divierten los muchachos pellizcándose suavemente en las manos. *Ludus puerorum qui manus sibi mutuo vellitant.*
PIZPITA. s. f. Ave. Lo mismo que AGUZANIEVE.

P L

PLACA. s. f. Moneda de valor de diez maravedis que corrió antiguamente en España. *Veteris monetae genus apud Hispanos.*
PLACA. La insignia de alguna de las órdenes reales que se lleva bordada en el vestido, como la PLACA de la orden de Carlos III. *Regiarum ordinum insigne.*
PLACABILIDAD. s. f. La facilidad ó disposicion de aplicarse alguna cosa, como la ira, el calor &c. *Placabilitas.*
PLACABLE. adj. Lo mismo que APLICABLE.
PLACACION. s. f. Lo mismo que APLICACION.
PLACADO, DA. p. p. de PLACAR.
PLACAR. v. a. ant. Lo mismo que APLICAR,

PLACARTE. s. m. ant. Pragmática, edicto ó ordenanza. *Placitum, decretum.*

PLACATIVO. v. a. adj. Lo que es capaz de aplacar. *Placandi capax, placatorius.*

PLACEAR. v. a. Publicar ó hacer manifiesta alguna cosa. *In forum proferre, in vulgus edere.*

PLACEL. s. m. *Naut.* Banco de arena ó piedra en el fondo del mar, pero de bastante extensión y de poca desigualdad en su profundidad. *Vadam in mari.*

PLACEME. s. m. La enhorabuena ó cumplimiento de congratulación que se hace con alguno por haberle sucedido alguna cosa favorable. *Per gratum mihi est, congratulatio.*

PLACEMENTO. s. m. ant. Lo mismo que AGRADO, placer, gusto.

PLACENTA. s. f. *Anat.* Masa carnosa y esponjosa que se forma y congela en el vientre de la mujer preñada, de donde nace la cuerda umbilical, por la cual está unida y atada al feto. Divídese en dos pedazos iguales, por cuyo motivo en el uso común de hablar se llaman las partes. *Placenta.*

PLACENTERAMENTE. adv. m. Alegrememente, con regocijo y agrado. *Festivè, jucundè, factè.*

PLACENTERÍA. s. f. ant. Lo mismo que PLACER.

PLACENTERO. v. a. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placer. *Festivus, factus, jucundus.*

PLACENTIN. NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Placencia en Italia y el natural de ella. *Placentinus.*

PLACENTINO. NA. adj. La persona natural de Placencia ó lo perteneciente á esa ciudad.

PLACER. v. imp. Lo mismo que AGRADAR ó dar gusto.

PLACER. s. m. Gusto, contento, alegría, regocijo ó diversion. *Voluptas, gaudium, exultatio.*

PLACER. Voluntad, consentimiento, beneplacito. *Consensus, ponia.*

Á PLACER. modo adv. Con todo gusto, á toda satisfacción, sin impedimento ni embarazo alguno. *Commodè, aptissimè, placidè.*

Á PLACER. p. Ar. Despacio. *Commodè, lentè.*

Á PLACERES ACELERADOS, DONES ACRECENTADOS. ref. que se dijo porque las noticias gustosas cuando se anticipan suelen premiarse con dádivas mas crecidas.

GRAN PLACER, NO ESCOTAR Y COMER. ref. que se dice de los que son convidados á algun banquete ó festejo y tambien de los que se entretan de gorra sin que los llamen y disfrutan algun festejo sin costales nada.

LOS PLACERES SON POR ONZAS, Y LOS MALES POR ARROBAS. ref. que advierte que en esta vida son mas frecuentes los disgustos y pesares que los gustos y satisfacciones.

QUE ME PLACE. loc. con que se expresa que agrada ó se aprueba alguna cosa. *Volupe est.*

PLACERAMENTE. adv. m. ant. Públicamente, sin rebozo. *Palàm.*

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ó es propio de la plaza. Aplícase regularmente á la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles, como fruterías, verdulerías &c. *Publicus, foranus.*

PLACERO. El sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. *Negotiis vacuus, otiosus.*

PLACETA. s. f. d. de PLAZA. Lo mismo que PLAZUELA.

PLACETILLA. s. f. d. de PLACETA.

PLACETUELA. s. f. d. de PLACETA.

PLACIBILIDAD. s. f. ant. La facultad ó facilidad de agrada ó dar gusto. *Placiditas.*

PLACIBLE. adj. Agradable, y que da gusto y satisfacción. *Placidus, placens.*

PLACIBLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que APACIBLEMENTE.

PLACIBLEMENTE. ant. Con agrado y placer. *Placide, gratè, jucundè.*

PLACIDAMENTE. adv. m. Con sosiego y tranquilidad.

PLACIDÍSIMO, MA. adj. sup. de PLACIDO.

PLACIDO. DA. adj. Quietos, sosegados y sin perturbacion. *Placidus.*

PLACIENTE. adj. Agradable, gustoso y bien visto. *Placens, placidus.*

PLACIENTE. p. a. ant. de PLACER. Lo que place. *Placens.*

PLACILLA. s. f. d. de PLAZA.

PLACIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AGRADO, gusto, voluntad.

PLACITA. s. f. d. de PLAZA.

PLAFON. s. m. *Arg.* El plano inferior del resalto de la corona de la cornisa. *Lacunar, lacunar.*

PLAGA. s. f. ant. Lo mismo que LLAGA.

PLAGA. La calamidad grande que ordinariamente envia Dios á las provincias, reinos ó lugares en castigo y pena de sus culpas, como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. *Malum, calamitas, ciades.*

PLAGA. El daño grave ó corporal enfermedad que sobreviene á alguna persona. *Pernicies, noxa.*

PLAGA. met. Cualquier infortunio, trabajo, pesar ó contratiempo. *Molestia, infortunium, damnum.*

PLAGA. met. La copia ó abundancia de alguna cosa nociva y perjudicial. *Innumerabilis copia vel immensa vis.*

PLAGA. Geog. Lo mismo que CLIMA ó ZONA.

PLAGA. Geog. Cada uno de los cuatro puntos cardinales en que se divide el horizonte. *Plagae.*

PLAGA. *Naut.* La division del plano del horizonte en diferentes partes iguales, como es la de los vientos en la rosa náutica. *Circuli horizontalis aequalis partes, plagae.*

PLAGADO. DA. p. p. de PLAGAR.

PLAGADO. adj. ant. Lo mismo que HERIDO ó CASTIGADO.

PLAGAR. v. a. Llenar á uno de alguna cosa nociva y perjudicial, como PLAGAR de tinta de papejos &c. Usase regularmente como verbo reciproco, diciendo PLAGARSE. *Implere, obruere hoc vel illo morbo vel malo.*

PLAGAR. ant. Lo mismo que LLAGAR.

PLAGIARIO; RIA. adj. Entre los antiguos romanos el que compraba un hombre libre, sabiendo que lo era y le retenia en servidumbre contra su voluntad. *Plagiarius.*

PLAGIARIO. met. El que hurta los conceptos, sentencias ó versos de otro y los vende por suyos. *Qui alterius sententias, scripta &c. sibi affingit venditque pro suis.*

PLAGIO. s. m. El hurto ó apropiacion de libros, obras ó tratados ajenos. *Litterarium furtum.*

PLAGOSO; SA. adj. Lo que hace llagas. *Plagas inferens.*

PLAN. s. m. Lo mismo que PLANO; y asi se dice: el PLAN de Cartagena.

PLAN. El extracto ó escrito en que por menor se apunta alguna cosa. *Breviarium, synopsis.*

PLAN. La descripción que por lista, nombres ó partidas se hace de algun ejército, rentas ó cosa semejante. *Descriptio.*

PLAN. La delineacion ó descripción de la postura horizontal de alguna casa, ejército u otra cosa, en que se ve como un mapa. *Delineatio, ichnographia.*

PLAN. *Naut.* El madero que asienta sobre la quilla, y forma el plan ó suelo, y el primer asiento de la nave. *Trabs carinae insistentis navisque fundamentum.*

PLANA. s. f. La llana de que se sirven los albañiles para enlucir y blanquear las paredes. *Trulla.*

PLANA. La cara ó haz de una hoja de papel impreso ó escrito. *Pagina.*

PLANA. Geog. Porcion de país llano y fértil, como la PLANA de Urgel. *Planities, campus.*

PLANA. En la escuela lo que escriben para aprender los niños en una cara del pliego de papel. *Pagina à pueris descripta.*

PLANA MAYOR. ó PRIMERA PLANA. *Mil.* El conjunto y agregado de los primeros oficiales de un regimiento, como coronel, teniente coronel, sargento mayor, ayudante, capitán, cirujano y tambor mayor.

Á PLANA RENGLON. modo adv. con que se expresa que algun escrito se traslada con total igualdad con el original: de suerte que en cada plana entran los mismos renglones, y en cada renglon las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugar. *Aequo ordine litterarum per paginas transcriptio.*

Á PLANA RENGLON. met. Se dice cuando una cosa viene totalmente ajustada á lo que necesita, sin sobrar ni faltar; y asi se dice: el tiempo me vino á PLANA RENGLON. *Adamussimè.*

CERRAR LA PLANA. f. met. Concluir ó finalizar alguna cosa. *Alicui rei finem imponere.*

CORREGIR ó ENMENDAR LA PLANA. f. met. Advertir ó notar persona de mas inteligencia algun defecto en lo que otro ha ejecutado. *Animadvertere, castigare.*

ENMENDAR LA PLANA. f. Sobresalir y exceder á otro, haciendo alguna cosa mejor que él la ha ejecutado, y adelantado sobre lo que él habia discutrido. *Rem praestantiùs exequi.*

PLANADA. s. f. Lo mismo que LLANADA.

PLANCO. s. m. Lo mismo que PLANGA.

PLANCHA. s. f. Lámina ó pedazo de metal llano y delgado. *Lamina.*

PLANCHA. Cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una cuarta de largo, y un

dedo de grueso, con una manija ó asa del mismo hierro por la parte superior para manejarla, y por la parte inferior está acerada y muy lisa é igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca y las costuras. Hácense de diversas figuras, unas puntiaguadas y otras romas. *Aerea lamina ad linteà perpoliendà.*

PLANCHA DE AGUA. *Naut.* La union que se forma de unos maderos y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirve para trabajar los oficiales cuando el navio da de quilla. *Ratis.*

PLANCHA DE VIENTO. *Naut.* La union que se hace de dos bortes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las cuales trabajan los oficiales en los costados. *Pegma, tabulata.*

PLANCHADA. s. f. *Naut.* Entarimado que sirve para igualar la cubierta y sentar con proporcion la artillería. *Contabulatio.*

PLANCHADO. DA. p. p. de PLANCHAR.

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que APLANCHAR.

PLANCHEADO. DA. p. p. de PLANCHEAR.

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ó planchas de metal. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHETA. s. f. Instrumento geométrico que se compone de un plano y una alidada con dos dioptras en los extremos, y sirve para medir distancias ó alturas y para levantar planos. *Instrumentum quoddam geometricum.*

PLANCHETE. s. m. ant. Lo mismo que BLANCHETE, perro.

PLANCHICA, LLA, TA. s. f. d. de PLANCHA.

PLANCHON. s. m. aum. de PLANCHA.

PLANCHUELA. s. f. d. de PLANCHA.

PLANETA. s. m. Cuerpo celeste opaco que solo brilla por la luz refleja del sol, al rededor del cual describe su órbita mas ó menos circular ó elíptica con un movimiento propio y periódico. Llámense primarios los que describen su órbita al rededor del sol, y secundarios ó satélites los que acompañan y siguen á otros planetas principales. *Planeta.*

PLANETA. Cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias en ser mas corta la hoja de adelante, que pasa poco de la cintura. *Planeta.*

PLANETA. *Germ.* Candela.

MUTUA RECEPCION DE LOS PLANETAS. Es segun los astrólogos cuando un planeta se halla en las dignidades de otro, y en este las de aquel, como cuando Júpiter se halla en casa de Mercurio, y este en la de Júpiter, lo que dicen equivaler en gran parte á lo mismo que si estuviesen en sus propias casas. *Mutua receptio planetarum.*

PLANETARIO, RIA. adj. Lo perteneciente á los planetas ó que trata de ellos. *Planetarius.*

PLANGA. s. f. Especie de águila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro; vive cerca de las lagunas. *Planga.*

PLANICIE. s. f. Lo mismo que LLANO ó LLANURA.

PLANIMETRÍA. s. f. Lo mismo que PLANOMETRÍA.

PLANISFERIO. s. m. Descripción geográfica ó mapa universal de los dos hemisferios de la tierra, hecha en plano, y reducida á dos círculos que los representan. *Planisphaerium.*

PLANO, NA. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. *Planus.*

PLANO. s. m. El diseño, planta ó descripción de alguna plaza, castillo, ciudad, campamento u otra cosa semejante, descrito ó delineado en el papel. *Delineatio, ichnographia.*

PLANO. *Geom.* Lo mismo que SUPERFICIE PLANA.

PLANO DEL HOROPTER. *Opt.* El que pasa por el horopter, y es perpendicular al plano que pasa por los ojos ópticos.

PLANO DEL RELOX. *Gnom.* Aquel en que se describe el relox, el cual siempre es paralelo á algun plano de círculo máximo de la esfera. *Horarum planum.*

PLANO GEOMÉTRICO. *Persp.* Superficie plana paralela al horizonte, puesta mas abajo que la vista, en la cual se imaginan los objetos con su propia figura geométrica, que tienen, sin mudanza ni variacion alguna, sino á lo mas reducidos á menor magnitud. *Planum.*

PLANO HORIZONTAL. *Persp.* Superficie plana, que pasando por la vista es perpendicular á la tabla ó plano óptico, y por consiguiente paralela al horizonte. *Planum horizontale.*

PLANO INCLINADO. *Estat.* El que forma ángulos oblicuos con la superficie de la tierra. *Planum inclinatum.*

PLANO ÓPTICO. *Persp.* V. TABLA.

PLANO VERTICAL. *Persp.* Superficie plana, que pasando por el rayo principal, es perpendicular al horizonte, y por consecuencia al plano geométrico. *Verticale planum.*

PLANO PARÁLELO. *Grom.* Aquel que extendido por todas partes, y comparado con otro siempre dista igualmente de él, y nunca puede concurrir. *Planum parallelum.*

DAR DE PLANO. f. Dar con lo ancho de algun instrumento cortante ó con la mano abierta. *Plana instrumenti parte ferire.*

DE PLANO. mod. adv. Enteramente, clara y manifestamente. *Apertè, liquidò, manifestè.*

DE PLANO. for. Dicese del modo de proceder en que se dispone un proceso, excusando muchas formalidades judiciales. *De plano.*

CAER DE PLANO. f. Caer á la larga, tendiéndose sin poderse valer. *Pleni, prorsus cadere.*

PLANOMETRIA. s. f. Parte de la geometria, que trata de la medida de los planos. *Planimetria.*

PLANOPLANO. s. m. *Arit.* La cuarta potestad, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raiz, ó del cuadrado por sí mismo: (de suerte que viene á ser cuadrado del cuadrado) ó de la multiplicacion continua de cualquier número tomado cuatro veces, como es el 16 respecto del 2, que es su raiz. *Planum planum, quadratum quadratum.*

PLANOSÓLIDO. s. m. *Arit.* La quinta potestad, que es la que resulta de la multiplicacion continua de cualquier número, tomado cinco veces, como 32 respecto del 2, que es su raiz. *Planumsolidum.*

PLANTA. s. f. La parte inferior del pie con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. *Planta.*

PLANTA. Nombre genérico con que se comprenden y nombran cualesquiera arboles, arbustos, flores, yerbas ó legumbres. *Planta.*

PLANTA. El árbol ú hortaliza, que sembrada y nacida en alguna parte, está dispuesta para trasplantarse á otra. *Plantarium.*

PLANTA. El acto de plantar. *Plantatio.*

PLANTA. Lo mismo que PLANTIO; y así se dice: qué buena PLANTA de olivos hay en tal parte.

PLANTA. El diseño ó idea que se hace para la fabrica ó formacion de alguna cosa, como la PLANTA de un edificio &c. *Delineatio.*

PLANTA. La especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar ó andar, la cual se varia segun los ejercicios en que se usa. *Pedum positio.*

PLANTA. met. Aquella proposicion ó especie que parece significa ó explica mucho, y en la realidad no es nada. *Jactatio, venditatio.*

PLANTA. met. El proyecto ó disposicion que se hace para asegurar el acierto y buen logro de algun negocio ó pretension. *Prævia dispositio.*

PLANTA. *Persp.* El punto en el plano geométrico en que cae la perpendicular que baja de un punto de cualquier objeto puesto en el aire sobre dicho plano. Llámase tambien situacion ó lugar correspondiente á dicho punto. *Locus, punctumve in plano.*

PLANTA. *Arq.* La figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio, ó la que forma las paredes en los diferentes pisos. *Vestigium ædificii.*

PLANTA. La bravara y baladronada que alguno ejecuta para aretrar y poner miedo á otro. Usa-se regularmente junto con el verbo *echar*, diciendo *echar PLANTAS.* *Inanis virtutis jactatio.*

PLANTA MUCHAS VECES TRASPUESTA, NI CRECE NI MEDRA. ref. con que se nota la inconstancia de algunos que en ningun estado están contentos; y buscando la mudanza de él, nunca logran.

DE PLANTA. mod. adv. De nuevo, desde los cimientos; y así se dice: hacer un edificio DE PLANTA. *Afundamentis.*

PLANTAR LAS PLANTAS. f. met. ant. Afirmarse en algun concepto ú opinion. *In sententia persistere, firmari.*

PLANTACION. s. f. La accion de plantar. *Plantatio.*

PLANTADO. DA. p. p. de PLANTAR.

PLANTADOR. s. m. El que planta. *Qui plantat.*

PLANTADOR. Instrumento de hierro pequeño que usan los hortelanos para plantar. Su formacion es de varias hechuras. *Sarculum.*

PLANTADOR. *Germ.* Sepulturero.

PLANTAGE. s. m. El conjunto de plantas. *Plantarium.*

PLANTAGE. p. *Mur.* Lo mismo que PLANTEN.

PLANTAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PLANTIO.

PLANTANAL. s. m. El sitio poblado de plantanos.

PLANTANO. s. m. Árbol. Lo mismo que PLANTANO por el de fruto comestible.

PLANTAR. v. a. Meter é introducir en la tier-

ra el vástago ó mata de árboles ú otra planta. *Plantare.*

PLANTAR. met. Fijar y poner derecha y enhiesta alguna cosa, como PLANTAR una cruz &c. *Ponere, statuere, erigere.*

PLANTAR. met. Asentar ó colocar una cosa en el lugar que debe estar para usar de ella. *Statuere.*

PLANTAR. met. Cascar, dar ó sacudir algun golpe. *Impingere.*

PLANTAR. met. Poner ó introducir á uno en alguna parte, como PLANTARLE en la calle, en la cárcel &c. *Collocare.*

PLANTAR. met. Poner en ejecucion la planta ó idea formada por algun fin. *Perficere, exequi.*

PLANTAR. met. Fundar, establecer ó regir, como PLANTAR la fe. *Statuere, inferre.*

PLANTAR. met. y fam. Dejar á uno burlado ó abandonarle; y así se dice cuando alguno deja á otro en alguna parte, que le espera, y no vuelve, ó tarda mucho en volver, que le PLANTÓ. *Spem fallere.*

PLANTAR. *Germ.* Enterrar.

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pie firme ocupando algun lugar ó sitio. *Pedibus aptè stare.*

PLANTARSE. Llegar con brevedad á algun lugar, ó en menos tiempo del que regularmente se gasta. *Adventare.*

PLANTARSE. Pararse algun animal en términos de que cuesta mucho trabajo el hacerle salir del punto que toma.

PLANTARSE. En algunos juegos de cartas no querer mas de las que se tienen. Úsase tambien como neutro.

PLANTARIO. s. m. La era ó pedazo de tierra en que nacen y se crian las yerbas y plantas para trasponerlas luego á sus lugares. *Plantarium.*

PLANTEADO. DA. p. p. de PLANTEAR.

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ó hacer planta de alguna cosa para asegurar el acierto de ella. *Excogitare, præmeditari, prima linea menta ducere.*

PLANTEAR. v. n. ant. Llorar, sollozar ó gemir. Usabase tambien como verbo activo. *Plangere.*

PLANTECICA. s. f. d. de PLANTA.

PLANTELES. s. m. Lo mismo que CRIADERO. *Plantarium.*

PLANTIA. s. f. ant. Lo mismo que PLANTIO.

PLANTIFICACION. s. f. Lo mismo que PLANTACION ó PLANTA en el sentido de la ejecucion de alguna cosa.

PLANTIFICADO. DA. p. p. de PLANTIFICAR.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que PLANTAR en el sentido de poner en ejecucion la planta ó idea.

PLANTIFICAR. *fain.* Cascar ó dar bofetadas, coques &c. *Impingere.*

PLANTILLA. s. f. d. de PLANTA.

PLANTILLA. La primera suela sobre que se forma el zapato, que regularmente es de cordoban ó badana. *Prima et levis solea.*

PLANTILLA. met. La soleta de lienzo ú otra tela que se echa en la parte inferior de los pies de las medias cuando estan rotos. *Caligæ lintea solea.*

PLANTILLA. La pieza principal donde se fijan y guardan todos los demas bierros de la llave del arcabuz y demas armas de fuego. *Scoppetti fulcrum vel fulcimen.*

PLANTILLA. Tabla ó plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de alguna pieza, y puesta sobre ella, sirve en varios oficios de regla para cortarla y labrarla. *Norma.*

PLANTILLA. *Astrof.* La figura ó tema celeste. *Brevis figuræ caelestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas á los zapatos ó medias. *Caligæ soleas assuere.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica á la tierra ó sitio que está plantado ó se puede plantar. *Plantiger, comissus.*

PLANTIO. s. m. La accion de plantar. *Plantatio, satio.*

PLANTIO. El lugar ó sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, ya sean fructíferos, ó al contrario, como son vides, olivos, álamos, fresnos &c., y el conjunto de estos árboles nuevos. *Ager arboribus consitus.*

PLANTISTA. s. m. El que echa fierros y bravatas y plantas. *Ostentator, jactator inanis virtutis.*

PLANTISTA. En los jardines y sitios reales es el que está destinado para cuidar de la cria y plantio de los árboles. *Qui hortorum plantaria curat.*

PLANTO. s. m. ant. Llanto con gemido y sollozo ú otra demostracion semejante. *Plantus.*

PLANTON. s. m. El pimpollo ó arbolito nuevo que sirve para trasplantar. *Stolo, pullus arboris.*

PLANTON. *Mil.* El soldado que está de guardia en algun puesto, sin mudarse á hora regular, por castigo de algun exceso. *Miles stationarius.*

PLANTON. El soldado destinado á ejercer el oficio de portero en alguna casa, oficina &c. *Miles ostiarii munere fungens.*

ESTAR DE PLANTON. f. fam. con que se da á entender que uno está parado y hijo en alguna parte por mucho tiempo. *Homo staturus.*

PLANTOSA. s. f. *Germ.* La taza ó vaso para beber.

PLANUDO, DA. adj. *Naut.* Se aplica al navio que demanda poca agua por tener demasiado plan. *Planus.*

PLANURA. s. f. ant. Lo mismo que PLANURAR.

PLANIDERA. s. f. La muger llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. *Præfica.*

PLANIDO, DA. p. de PLANTAR.

PLARIDO. s. m. Lameiro, queja y llanto. *Plantatus.*

PLANIR. v. n. Llorar gimiendo y sollozando. *Plangere.*

PLAQUIN. s. m. Especie de cora de armas que traian los caballeros, que pelaban por necesidad. Se componia de unas mangas anchas y redondas, y del cuerpo, y era parecida á nuestras dalmáticas. Se diferenciaba de la cora de armas en ser mas larga, y de la tincla en ser mas estrecha por la cintura. *Armaturæ genus.*

PLASENCIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Plasencia y el natural de ella. *Placentinus.*

PLASMA. s. f. Piedra. Lo mismo que FRASIO.

PLASMADO, DA. p. p. de PLASMAR.

PLASMADOR, RA. s. m. y f. El que plasma. *Creator, plasinator, formator.*

PLASMANTE. p. a. de PLASMAR. El que hace ó forma alguna cosa, particularmente de barro. *Plasmatum, plasmanus.*

PLASMAR. v. a. Figurar; hacer ó formar alguna cosa, particularmente de barro; como son los vasos que hace el alfarero. *Plasmar.*

PLASTA. s. f. Cualquier cosa que está blanda, como la masa, el barro &c. *Plasma, massa.*

PLASTA. met. y fam. Lo que está hecho sin regla ni método; y así se dice que la fachada de un edificio es una PLASTA cuando no tiene aquellas proporciones ó adornos que la hacen agradable á la vista; y llamamos PLASTA á un discurso que mezcla y confunde las especies. *Rudis indigestaque moles.*

PLASTE. s. m. Masa hecha de yeso mate y agua cola para llenar los agujeros y hendeduras de alguna cosa que se ha de pintar. *Massa plastica.*

PLASTECER. v. a. Llenar con una masa hecha de yeso mate y agua cola los agujeros y hendeduras de alguna cosa que se ha de pintar. *Massa plastica explorare, obturare.*

PLASTECIDO, DA. p. p. de PLASTECER.

PLASTECIDO. s. m. La accion y efecto de plas-tecer. *Plasticæ massæ inductio.*

PLÁSTICA. s. f. El arte de plasmar ó formar cosas de barro. *Plasticæ, ars fictina.*

PLÁSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la plástica. *Ad plasticam pertinens, plasticus.*

PLATA. s. f. Metal de color blanco, hermoso y de un lustre muy vivo, siendo el mas brillante de todos ellos. Es asimismo uno de los mas pesados, y á excepcion del oro quizá el mas ductil de todos. Se halla algunas veces puro en las entrañas de la tierra, pero comunmente combinado con otras sustancias. Es el mas estimado de los metales para el engaste de piedras preciosas; para alhajas, moneda y otros usos. *Argentum.*

PLATA. Uno de los metales de que se usa en el blason. *Argentum.*

PLATA QUEBRADA. Lo que conserva su valor intrínseco, aunque pierda la hechura ó adorno.

PLATA QUEBRADA. met. Lo que sin ser gravoso es de valor y utilidad en cualquier tiempo que se use de ello. *Res quocumque tempore utilis.*

PLATA SECA. El mineral de plata que en la amalgamacion no se junta con el azogue. *Argentaria hydrargiro non adhaerens.*

COMO UNA PLATA. mod. adv. Limpia y hermosamente. *Nitidè, venustè.*

EN PLATA. mod. adv. met. Brevemente, sin rodeos, ni ambages. *Brevissimo apertoque sermone.*

PLATAFORMA. s. f. *Fort.* Especie de caballero; y solo se distingue en que este suele ponerse en los baluartes, y la PLATAFORMA sobre el terraplen de la muralla ó cortina. *Machinarius agger.*

PLATANAL ó **PLATANAR.** s. m. El sitio po-

blado de plátanos. *Platanon, locus platanis consitus.*

PLATANO. s. m. Planta indígena de los países calidos del Asia y America, y cultivada en varias partes de Europa por la delicadeza de su fruto. Tiene la raíz redonda, gruesa y llena de fibras que producen nuevas plantas; el tronco redondo, recto, de un pie de diámetro, y de doce á quince de altura, y compuesto de varias cortezas herbáceas, envainadas unas en otras, terminadas por la parte superior en una tira ó cinta de seis á ocho pies de largo sobre medio de ancho, romas por la punta, de un verde claro manchadas de blanco, y cuyo conjunto forma una copa en la parte superior del tronco, que no tiene otras hojas. Estas con el tiempo se hienden transversalmente, y mueren y se secan al paso que se desenvuelven otras, hasta que el tallo, que sube desde la raíz ocupando el centro de ellas, produce una garrancha en forma de cono de medio pie de diámetro, la cual se despliega en otros varios, formando un racimo que en los terrenos pingües sostiene hasta doscientas flores rojizas y olorosas, á las cuales suceden los frutos, que son longitudinales, blandos, carnosos y comestibles. La planta perece luego que da fruto; pero ya entonces esta reemplazada por otras que han brotado de su raíz. *Masa sapientum.*

PLÁTANO. El fruto de la planta del mismo nombre. Es largo, toscamente triangular y blando, y está cubierto de una piel correaosa, de color amarillento. Interiormente es carnosos, y por lo comun sin semillas ni hueso. Segun los terrenos varia infinito en su tamaño, pues los hay hasta de mas de un pie de largo, y otros que solo llegan á tres pulgadas. Despide un olor agradable, y es de gusto suave y delicado, ora se coma crudo, ora en conserva. *Musa æli sapientum fructus.*

PLÁTANO. Arbol indigeno del Asia. Crece hasta la altura de cuarenta pies, y tiene el tronco derecho, redondo y sin ramas en la parte baja: la corteza correaosa, blanca, y que se cae para dar lugar á otra nueva; las hojas grandes, lacias, orbiculares, hendidas en gajos puntiagudos y de un verde claro; y las flores y frutos, que son pequeños, nacen reunidos en un cuerpo redondo de una pulgada de diámetro y pendiente de un piececillo largo. Es árbol que ama estar á orilla de agua corriente, y que por su hermosura y frondosidad se cultiva en varias partes de Europa, así como por su madera ligera, blanca y fibrosa. *Platanus orientalis.*

PLATAZO. s. m. aum. de PLATO.

PLATEA. ant. En los teatros lo mismo que PATIO.

PLATEADO. DA. p. p. de PLATEAR.

PLATEADO. adj. Todo aquello que tiene color de plata. *Argentatus.*

PLATEAR. v. a. Dar ó cubrir de plata alguna cosa, como un retablo, un marco &c. *Argentare, argento tegere.*

PLATEL. s. m. ant. El plato. *Patella, catillus.*

PLATERESCO. CA. adj. que se aplica á los adornos caprichosos é infundados que se ponen en las obras de arquitectura por pura fantasía del artifice. *Inordinatus, præpostérus, ornatus in architectonicis.*

PLATERÍA. s. f. La calle ó sitio donde trabajan y tienen sus tiendas los plateros. *Via argentaria, vicus argentarius.*

PLATERÍA. El arte y oficio de platero. *Argentaria ars.*

PLATERO. s. m. El artifice que labra la plara, haciendo de ella varias cosas. *Argentarius caelator vel artifex.*

PLATERO DE ORO. El artifice que trabaja solamente en piezas de oro ó joyas de piedras preciosas. *Aurifex.*

PLÁTICA. s. f. La conversacion ó discurso que una persona tiene con otra. *Colloquium, sermo.*

PLÁTICA. El razonamiento ó discurso que hacen los predicadores, superiores ó prelados para exhortar á los actos de virtud ó instruir en la doctrina cristiana, ó reprender los vicios, abusos ó faltas de los súbditos ó fieles. *Concio.*

PLÁTICA. Lo mismo que PRÁCTICA.

DE PLÁTICA EN PLÁTICA. mod. adv. ant. Lo mismo que DE PALABRA EN PALABRA.

RECHAR LA PLÁTICA Á OTRA PARTE. f. Mudar el discurso ó la conversacion. *Sermonem aliud convertere, deflectere.*

PLATICABLE. adj. Lo mismo que PRACTICABLE.

PLATICADO. DA. p. p. de PLATICAR.

PLATICAR. v. a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ó tratar de algun negocio ó materia. *Colloqui, sermones conferre.*

PLÁTICO. *Asitol.* Se dice de cualquier aspecto cuando la distancia de los planetas no es tan precisa como se requiere para el tal aspecto, sino que hay algunos grados de falta ó sobra. *Aspectus astronomicus aliquantum imperfectus.*

PLATIFICADO. DA. p. p. de PLATIFICAR.

PLATIFICAR. v. a. Volver ó convertir en plata cualquiera cosa. *Argentum officere.*

PLATILLO. s. f. Pez. Lo mismo que ACEDIA.

PLATILLA. s. f. El lienzo llamado BOCADILLO.

PLATILLO. s. m. d. de PLATO.

PLATILLO. Guisado compuesto de carne y verduras picadas. *Cibus ex carne herbisque.*

PLATILLO. El extraordinario que dan á comer á los religiosos en sus comunidades los dias festivos, además de la porcion ordinaria. *Ferculum extra ordinem.*

PLATILLO. met. Murmuracion. *Detractio, obtractatio.*

HACER PLATILLO. f. met. Tomar alguna cosa ó persona por objeto de conversacion ó murmuracion. *Fabulam facere, de aliquo fabulari.*

PLATINA. s. f. Metal de color blanco que tira algo á gris de hierro, y bruñido al negro. Es poco brillante, pero el mas pesado de todos los cuerpos de la naturaleza; y el mas indestructible de los metales, por lo cual se aprecia sobre todos para ciertos usos, especialmente en la química. *Platinum.*

PLATINO. s. m. Metal. Lo mismo que PLATINA.

PLATO. s. m. Vajija baja y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ó alero al rededor. Hácese de diversos tamaños y materias, como de plata, oro, peltre, porcelana y madera. Usase de él en las mesas para servir las viandas, comer en él, y para otros usos. *Lanx, catinus, paropsis.*

PLATO. La vianda ó manjar que se sirve en los platos. *Ferculum, dapes.*

PLATO. La comida ó el ordinario que cada dia se gasta en comer. *Cibus quotidianus.*

PLATO. Ornato que se pone en el friso de la arquitectura corintia entre los triglifos. *Metopæ.*

PLATO COMPUESTO. p. *And.* El que se hace de variedad de dulces ó de leche, huevos y otros ingredientes semejantes, como la bizcochada, los huevos moles &c. *Patina opere lactario aut diversis gutiorum generibus instructa.*

HACER PLATO. f. Servir ó distribuir en la mesa á otros la comida. *Fercula distribuere.*

HACER PLATO. f. met. Lo mismo que HACER PLATILLO.

HACER EL PLATO. f. met. Mantener á alguno, darle de comer. *Alere.*

NO HABER QUEBRADO UN PLATO. No haber cometido defecto alguno sustancial. *Nihil pravifecisse, amississe.*

PONER EL PLATO. f. met. Poner á uno en ocasion de hacer ó decir lo que no pensara, como me puso el plato para que le dijese mi sentir, le ponen el plato para que hurte. *Ansam præbere.*

PLATÓNICAMENTE. adv. m. Honesta y decentemente, con respeto, sin malicia ni mal fin. *Honestè, decenter.*

PLATÓNICO. CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la escuela y filosofia de Platon y el que la sigue. Usase tambien en esta acepcion como sustantivo en la terminacion masculina. *Platonicus.*

PLATUCHA. s. f. p. *Gal.* Lo mismo que PLATILLO.

PLATUJA. s. f. Pez. Lo mismo que ACEDIA.

PLAUSIBILIDAD. s. f. La cualidad ó excelencia que constituye alguna cosa plausible. *Justitia plausum.*

PLAUSIBLE. adj. Lo que es digno ó merecedor de aplauso. *Plausibilis, plausu dignus.*

PLAUSIBLEMENTE. adv. m. Con aplauso. *Plausibiliter, cum plausu.*

PLAUSO. s. m. Lo mismo que APLAUSO.

PLAUSTRO. s. m. *Poët.* Lo mismo que CARRO.

PLAYA. s. f. La ribera del mar ó de los rios grandes, formada de arenas en superficie casi plana. Suele ser surgidero de poco abrigo para las embarcaciones.

PLAYADO ó PLAYADE. Lo mismo que CASABRILLAS.

PLAYADO. DA. adj. Se dice del rio, mar &c. que tiene playa. *Litorus.*

PLAYAZO. s. m. La playa grande y extendida. *Litus apertum.*

PLAYERO. s. m. El que conduce el pescado de la playa para venderlo. *Piscium venditor.*

PLAYON. s. m. aum. de PLAYA.

PLAYUELA. s. f. d. de PLAYA.

PLAZA. s. f. Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato comun de los vecinos y

comercios, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. *Forum.*

PLAZA. Cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes &c. para que la gente se pueda defender del enemigo. *Oppidum, urbs munita.*

PLAZA. El sitio determinado y preciso para que pueda estar alguna cosa, donde hay otras de su especie; y así se dice que una caballería tiene siete plazas, esto es, que caben siete caballerías, que se alquila una plaza de cochera &c. *Locus, pluteus.*

PLAZA. Oficio, ministerio ó empleo. *Munus, officium.*

PLAZA. El asiento que se hace en los librós del rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldado en algun regimiento, presidio ó compañía libre. *Suscriptio dantis nomen militiæ.*

PLAZA. Fama ó opinion; y así se dice: fulano pasa plaza de valiente, de discreto &c. *Nomen, opinio.*

PLAZA ALTA. La fortificacion que se hace superior al terraplen, y viene á ser lo mismo que el caballero: solo se diferencia en la situacion, porque su propio lugar es en la semigola y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballero, porque conviene que este la domine. *Tormentorum bellicorum vallata sedes superior.*

PLAZA BAJA. Fort. Batería que se pone detras del orejon, y el principal fin del orejon es cubrir esta plaza baja. *Tormentorum vallata sedes inferior.*

PLAZA DE ARMAS. El sitio ó lugar en que se acampa y forma el ejercito cuando esta en campaña, ó el en que las tropas que estan de guarnicion en las plazas se forman y hacen el ejercicio. *Castra, forum militare.*

PLAZA DE ARMAS. Aquella ciudad ó fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra para poner en ella las armas y demas pertrechos militares para el tiempo de la campaña. *Oppidum belli sedes.*

PLAZA MUERTA. Mil. La que los capitanes tienen en sus compañías sin soldado, aprovechándose del sueldo que este habia de percibir. *Miles nomine tantum, pro quo dux accipit stipendium.*

PLAZA. PLAZA. Voz repetida de que usan los guardias cuando sale el rey, ó en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como PLUBAR, LUGAR; esto es, despejen para que quede el camino libre. *Date locum.*

PLAZA VIVA. La del soldado que aunque no esté presente se le cuenta como si lo estuviera. *Miles stipendio fruens.*

Á LA PLAZA DEL MEJOR MOZO DE LA CASA. ref. que advierte que para los negocios económicos debe echarse mano del criado de mayor confianza y de mas habilidad.

ASENTAR PLAZA. f. Lo mismo que ENTRAR Á SER SOLDADO.

ATAGAR BIEN LA PLAZA. f. fam. Comer mucho. *Helluari.*

BORRAR LA PLAZA. f. Quitarla testando el asiento que se hizo de ella. *Ab officio amovere, nomen eadere.*

CEÑIR LA PLAZA. f. Cercar ó sitiá alguna plaza. *Urbem obsidere.*

ECHAR EN PLAZA Ó EN LA PLAZA ALGUNA COSA. f. Lo mismo que SACARLA Á LA PLAZA.

EN PLAZA. mod. adv. ant. Lo mismo que EN PÚBLICO.

EN PÚBLICA PLAZA. mod. adv. Lo mismo que EN PÚBLICO.

ESTAR SOBRE UNA PLAZA. Sitiarla ó asediarla. *Obsidere.*

HACER PLAZA. f. Hablando de la venta de ciertas cosas significa venderlas por menudo públicamente. *Publicè et minutatim divendere.*

HACER PLAZA. f. Hacer lugar despejando algun sitio por violencia ó mandato. *Locum expedire.*

HACER PLAZA. f. Manifestar ó publicar lo que estaba escondido. *Arcanum patefacere, vulgare.*

JURAR ALGUNA PLAZA Ó EMPLEO. f. V. EMPLEO.

MASAR PLAZA. f. met. Ser tenida ó reputada alguna persona ó cosa por lo que no es en realidad. *Haberi, opinione ferri.*

QUIÉN EN LA PLAZA Á LABRAR SE METER MUCHOS ADESTRADORES TIENE. ref. que advierte que quien hace alguna cosa en público se expone á la censura de muchos. *Qui verba facit in propatulo, multorum subit judicium.*

SACAR Á LA PLAZA Ó Á PLAZA ALGUNA COSA. f. Publicarla. *Palam facere.*

SENTAR PLAZA. f. Entrar á servir de soldado. *Militiæ nomen adscribere.*

SOCORRER LA PLAZA. f. Entrarle algun socorro

de hombres ó viveres cuando está asediada ó sitiada. *Oppido obsessio opulari.*

SOCORRER LA PLAZA. f. met. Suministrar algún socorro á alguna persona que se halla necesitada: *Opem ferre, subsidio alicui esse.*

PLAZO. s. m. El término ó tiempo que se da á alguno para responder ó satisfacer alguna cosa. *Dies constitutus vel praescriptus.*

PLAZO. El término ó distrito que se señalaba para los duelos públicos. *Circus, arena.*

CORRER EL PLAZO. f. Lo mismo que CORRER EL TÉRMINO.

NO HAY PLAZO QUE NO LLEGUE, NI DEUDA QUE NO SE PAGUE. ref. que reprende la imprudencia del que promete hacer alguna cosa de difícil ejecución, fiado solo en lo largo del plazo que toma para ello, porque últimamente llega, y le es preciso cumplir su promesa: *PLAZUÉLA.* s. f. d. de PLAZA.

PLE. s. m. Juego de pelota, en que se arroja esta contra la pared.

PLEAMAR. *Naut.* La mayor altura de la creciente del mar. *Mavis altior aestus.*

PLEBANO. s. m. En algunas partes lo mismo que CURA PÁRROCO.

PLEBE. s. f. La gente comun y baja del pueblo. *Plébs.*

PLEBEO, BEA. adj. ant. Lo mismo que PLEBEYO.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es propio del pueblo ó pertenece á él. Tómase regularmente por el sugeto que no es noble é hidalgo. *Plébejus.*

PLEBEZUELA. s. f. d. de PLEBE.

PLEBISCITO. s. m. La ley que la plebe de Roma establecia separadamente de los órdenes superiores de la república, propuesta por el magistrado suyo, que llamaban tribuno. Por algun tiempo obligabasolamente á los plebeyos; pero despues se extendió á obligar unversalmente á todo el pueblo. *Plébisцитum.*

PLECA. s. f. Impr. Una raya pequeña, que unida con otras forman una línea. *Linearis typus.*

PLECTRILLO. s. m. de PLECTRO.

PLECTRO. s. m. *Poét.* Instrumento para herir y tocar las cuerdas de la lira, citara ú otro instrumento músico. Fue de varias formas en la antigüedad, y ahora se puede aplicar á la pluma con que se toca la citara, y á las varillas con que se tañe el timpano, y al arco de cerdas con que se hacen sonar los violines y violones. *Plectrum.*

PLECTRO. met. La poesía. *Plectrum.*

PLEGABLE. adj. Lo que es capaz de plegarse. *Plicabilis, plicatilis.*

PLEGADAMENTE. adv. m. Confusamente, sin la claridad necesaria, por mayor. *Intricatè.*

PLEGADERA. s. f. Instrumento de que usan los libreros, hecho de una tablita delgada de una cuarta de largo, con corte por ambos lados, que sirve para plegar los libros y papeles. *Biblioposae instrumentum ad plicandum.*

PLEGADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de plegar ó doblar. *Plicabilis, plicatilis.*

PLEGADO, DA. p. p. de PLEGAR.

PLEGADOR. s. m. El instrumento con que se plega alguna cosa. *Instrumentum ad plicandum.*

PLEGADOR. p. Ar. El que recoge la limosna para alguna cofradia ó comunidad. *Stipis collector.*

PLEGADOR. En el arte de la seda madero grueso y redondo donde se revuelve la tela para ir-la tejiendo. *Cylindrus telae convolvendae.*

PLEGADURA. s. f. El acto de plegar alguna cosa ó el pliegue mismo. *Plicatura, plicatio.*

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ó pliegues á alguna ropa ú otra cosa doblándola repetidas veces una sobre otra. *Plicare.*

PLEGAR. Entre libreros doblar é igualar de la debida proporcion los pliegos de que se compone un libro que se ha de encadernar. *Librorum folia plicare.*

PLEGAR. En el arte de la seda revolver la tela en el plegador para ponerla en el telar. *Telam cylindro convolvere.*

PLEGAR. v. imp. defect. Placer, agradar. *Placere.*

PLEGA Á DIOS. expr. con que se manifiesta el deseo de que suceda alguna cosa, y el recelo de que no suceda como se desea. *Dii faxint.*

PLEGUE Á DIOS. expr. Lo mismo que PLEGA Á DIOS.

PLEGARIA. s. f. La rogativa, deprecacion ó suplica que se hace para conseguir alguna cosa. *Preces publicae, supplicationes.*

PLEOARIA. La señal que se hace con la campana en las iglesias al tiempo del medio dia para que todos los fieles hagan oracion. *Precandi signum.*

PLEGARIA. En Toledo el criado de los prebendados, así llamado porque acude á asistir á su amo al tiempo de la plegaria. *Canonicorum famulus.*

HACER PLEGARIAS. f. Rogar con extremos y demostraciones para que se conceda alguna cosa que se desea. *Suppliciter orare, efflagitare.*

PLEITA. s. f. La faja ó tira de esparto que junta y cosida con otras forma el rollo de estera ú otra cualquier cosa que se fabrica con ella. *Storea fascia.*

PLEITEADO, DA. p. p. de PLEITEAR.

PLEITEADOR, RA. s. m. y f. El que pleitea. Dicese frecuentemente del que es inclinado á pleitos. *Litigiosus, litigator.*

PLEITEAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PLEITO.

PLEITEAR. v. a. Litigar ó contender judicialmente sobre alguna cosa. *Litigare, judicio contendere.*

PLEITEAR. ant. Pactar, concertar, ajustar. *Condicere, constituere.*

PLEITEANTE. p. a. de PLEITEAR. El que pleitea. *Litigans, litigator.*

PLEITEOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que PLEITEANTE.

PLEITES. adj. ant. El sugeto versado en pleitos y dado á ellos. *Litium peritus.*

PLEITÉS. ant. El que media entre dos ó mas personas para componer sus desavenencias; ó el que en nombre de otro trata, ajusta ó litiga algun negocio. *Mediator, conciliator.*

PLEITÉS. El que es inteligente en tratar ó ajustar negocios entre personas desavenidas. *Mediator, conciliator, solers.*

PLEITESÍA. s. f. ant. Pacto, convenio, concierto, avenencia. *Foedus, pactum, conventum.*

COMETER PLEITESÍA ó PLEITO. f. ant. Hacer algun pacto ó concierto con ciertas seguridades de cumplir lo prometido. *Pacisci, fidem dare.*

PLEITILLA. s. f. d. de PLEITA.

PLEITISTA. adj. Dicese del sugeto revoltoso, y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pleitos. Usase tambien como sustantivo. *Litigiosus, trico.*

PLEITO. s. m. Pacto, convenio, ajuste, tratado ó negocio. En estas acepciones se usaba mucho en lo antiguo. *Conventio, foedus.*

PLEITO. Contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. *Controversia, lis.*

PLEITO. Contienda, lid ó batalla que se determina por las armas. *Certamen, contentio.*

PLEITO. Disputa, riña ó cuestion casera. *Controversia, disceptatio.*

PLEITO. El proceso ó cuerpo de autos sobre cualquier causa. *Causae acta.*

PLEITO BUENO ó PLEITO MALO DE TU MANO EL ESCRIBANO. ref. que enseña la mucha mano que estas personas públicas tienen en los negocios que estan á su cargo, y que de ellas depende tal vez su buen ó mal éxito.

PLEITO CIVIL. Aquel en que se contiene y litiga sobre alguna hacienda, posesion, empleo ó regalia. *Causa civilis.*

PLEITO CRIMINAL. Aquel en que se trata de la averiguacion y castigo de algun crimen, culpa ó deliro. *Causa criminalis.*

PLEITO DE ACREEDORES. El que se forma ante juez competente, haciendo renuncia ó dejacion de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedores, segun la graduacion que les diere el juez. *Bonorum cessio ante judicem.*

PLEITO DE CÉDULA. En las chancillerias el pleito que se ve con dos ó mas salas y con asistencia del presidente en virtud de cédula real. *Lis regis cito instaurata.*

PLEITO DE JUSTICIA. ant. Pleito ó causa criminal. *Criminalis causa.*

PLEITO HOMENAGE. Lo mismo que HOMENAGE.

PLEITO ORDINARIO. for. El que se sigue por demandas y respuestas, observando los términos, dilaciones y excepciones comunes hasta llegar á la sentencia definitiva. *Lis ordinaria.*

PLEITO ORDINARIO. mer. Aquello que se dilata, hace comun y frecuente, cediendo del rigor con que comenzó; y así de una enfermedad que termina en otra que no lo es, pero mas prolija, se dice que se ha hecho PLEITO ORDINARIO. *Hoc prout lis ordinaria censendum.*

PLEITO ORDINARIO. Se dice tambien de aquello que sucede todos los dias frecuentemente; y así se dice cuando riñen en alguna casa: este es PLEITO ORDINARIO. *Instar ordinariae litis.*

PLEITO. mod. adv. ant. Lo mismo que CONCONDICION.

ARDERSE EN PLEITOS. f. Ser muy frecuentes, empeñados y con exceso. *Ardescere litibus.*

ARMAR PLEITO, PENDENCIA, RUIDO &c. f. Mover cualquiera de estas cosas para inquietar á

otto ó perjudicarle. *Litem movere, excitare rixas.*

ARRASTRAR EL PLEITO. f. for. Lo mismo que ARRASTRAR LA CAUSA.

CONOCER DE UN PLEITO. f. Ser juez de él. *Causam cognoscere, judicare, iudicis officio fungi.*

CONTESTAR EL PLEITO. f. for. Lo mismo que CONTESTAR LA DEMANDA.

EL QUE MAL PLEITO TIENE Á BARATO ó Á VOTES LO METE. ref. que reprende el desacierto de aquellos que destituidos de razon procuran confundirla para que no se aclare la verdad.

EN PLEITO CLARO NO ES MENESTER LETRADO. ref. que denota que la justicia y razon no necesitan de defensores.

GANAR EL PLEITO. f. met. Lograr alguno aquello en que habia dificultad. *Optata adipisci, votè competem fieri.*

PONER Á PLEITO. f. met. Oponerse y contradecir con ardor y eficacia alguna cosa sin tener razon ó justo motivo para ello. *Temerè obistere.*

SALIR CON EL PLEITO. f. Ganarle. *Causa vincere.*

TENER MAL PLEITO. f. No tener razon en lo que se pide, ó carecer de medios competentes para conseguirlo. *Pessimam sibi esse causam.*

VER EL PLEITO. f. Hacerse relacion de él habiendo las partes ó sus abogados. *Causam dicere utrinque, audirque.*

VER EL PLEITO MAL PARADO. f. met. Reconocer el riesgo, peligro ó aprieto en que se halla alguno, ó la deterioracion ó pérdida que padece alguna cosa. *Rei periculum aut detrimentum agnoscere.*

PLENAMAR. s. f. Lo mismo que PLEAMAR.

PLENAMENTE. adv. m. Llena y enteramente. *Plenè.*

PLENARIAMENTE. adv. m. Llena y enteramente, con plenitud. *Plenissimè, omnino.*

PLENARIAMENTE. for. Con juicio plenario, ó sin omitir las formalidades establecidas por las leyes. *Plenissimè, solemnibus iudiciorum servatis.*

PLENARIO, RIA. adj. Llano, entero, cumplido, y que no le falta nada. *Plenissimus, omnibus numeris absolutus.*

PLENARIO. for. Se aplica al juicio posesorio en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes para declaracion de la posesion á favor de una de ellas, ó reconociendo el buen derecho que tiene en la propiedad. *Judicium plenarium.*

PLENARIO. En la práctica criminal se aplica al estado de la causa en que se recibe á prueba para la ratificacion de los testigos de la sumaria y admision de otros nuevos, y para el descargo del reo y otras diligencias hasta la sentencia. Usase tambien como sustantivo.

PLENERAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que PLENAMENTE, íntegramente, del todo, plenamente.

PLENERAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que PLENAMENTE, plenariamente.

PLENERO, RA. adj. ant. Lo mismo que LLENERO.

PLENILUNIO. s. m. Lo mismo que LUNA LLENA; ú oposicion de la luna con el sol. *Plenilunium.*

PLENIPOTENCIA. s. f. Poder pleno y sin limitacion alguna que se concede á otro para ejecutar, concluir ó resolver alguna cosa, como es el que los reyes y soberanos dan á sus embajadores para este efecto. *Plena potestas.*

PLENIPOTENCIARIO. s. m. El ministro ó persona que con el titulo de embajador envian los reyes á los congresos ó á las cortes de otros soberanos con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ú otros intereses. *Legatus plena seu omnimoda potestate instructus.*

PLENISIMAMENTE. adv. m. sup. de PLENAMENTE. *Plenissimè, amplissimè.*

PLENISIMO, MA. adj. sup. de PLENO. *Plenissimus.*

PLENITUD. s. f. El lleno ó complemento de alguna cosa. *Plenitudo.*

PLENITUD. Abundancia ó exceso de algun humor en el cuerpo. *Superabundantia, plenitudo.*

PLENO, NA. adj. Lo mismo que LLANO.

PLEONASMO. s. m. Figura de construccion que se comete cuando en la oracion se añade ó acumula alguna palabra que no es necesaria para el sentido de ella, como: yo lo vi con estos ojos &c. *Pleonasmus.*

PLETORA. s. f. Med. Plenitud de sangre. Suele aplicarse tambien á la abundancia de los otros humores; pero en tal caso se especifica el humor que abunda. *Plethora.*

PLETORIA. s. f. ant. Lo mismo que PLETORA.

PLETÓRICO, CA. adj. *Med.* El que abunda en sangre. Suele también decirse del que abunda en alguno de los otros humores; pero entonces se especifica el humor en que se abunda. *Plethoricus*.

PLEURA. s. f. *Anat.* La membrana que viste interiormente toda la cavidad del pecho. En rigor hay dos pleuras; una derecha y otra izquierda, que forman dos sacos sin ninguna comunicación entre sí, dentro de los cuales están situados los dos pulmones, cada uno en el suyo. *Pleura*.

PLEURESÍA. s. f. La enfermedad que consiste en la inflamación de la pleura. *Pleuritis*.

PLEURÍTICO, CA. adj. El que padece la pleuresía y lo perteneciente á la pleura. Usase también como sustantivo masculino en la primera acepción. *Pleuriticus*.

PLEYADAS ó **PLEYADES**. s. f. *Astron.* Lo mismo que **CABRILLAS**.

PLICA. s. f. Pliego cerrado y sellado en que se contiene testamento, sentencia ó voto para publicarse á su tiempo. *Obsignatum scriptum*.

PLIEGO. s. m. Lo mismo que **PLEGADURA** ó **PLIEGUE**.

PLIEGO. La porción ó pieza de papel que se fabrica de una vez en el molde, y se hace de diversos tamaños; como el común, el de marquilla, marca mayor &c. Llámase **PLIEGO** porque se dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidad. *Philyra, plagula papyracea*.

PLIEGO. El papel ó memorial que presentan los arrendadores ó asentistas para entrar en alguna renta ó negocio, en que expresan las condiciones con que entran al arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. *Pacta conventa, pactorum libellus*.

PLIEGO. met. El envoltorio ó cúmulo de cartas cerradas debajo de una cubierta. Y también se suele llamar así aunque no sea mas de una carta. *Litterarum fasciculus*.

PLIEGUE. s. m. El doblez ó arruga que se hace en la ropa ú otra cosa para recogerla ó ceñirla. *Plicatura, ruga*.

PLINTO. s. m. *Arg.* El cuadrado sobre que asienta el toro de la basa de la columna. *Zocus*.

PLOMADA. s. f. El estilo ó pluma de plomo que sirve á los artifices para señalar ó reglar alguna cosa. *Stilus plumbeus*.

PLOMADA. Cierta pesa de plomo que atada á una cuerda sirve á los maestros de obras y otros artifices para reconocer la igualdad de una pared ú otra obra. *Perpendicularium plumbeum*.

PLOMADA. La sonda que usan los pescadores para medir el agua y poner en su proporción la boya. Llámase así porque tiene una pesa de plomo que llega al fondo. *Bolis*.

PLOMADA. Azote hecho de correas, en cuyo remate había unas bolas de plomo. *Plumbatum flagellum*.

PLOMADA. El conjunto de plomos que se ponen en las redes para pescar. *Plumbeorum frustorum series in piscatorum retibus*.

PLOMADA. ant. Lo mismo que **BALA** por globo, bala de hierro, plomo &c.

PLOMADA. *Germ.* Pared.

ECHAR LA PLOMADA. f. Examinar con este instrumento si alguna cosa está perpendicular. *Perpendiculari uti*.

PLOMADO, DA. p. p. de **PLOMAR**.

PLOMAR. v. a. Poner un sello de plomo pendiente de hilos en algun instrumento, privilegio ó diploma. *Plumbeo signo munire, instruere*.

PLOMAZON. s. f. Una almohadilla pequeña sentada sobre una tabla cuadrada, en que cortan los doradores los panes de oro ó plata para dorar. *Inauratorum pulvinulus*.

PLOMERO. s. m. El que trabaja ó fabrica cosas de plomo. *Plumbarius*.

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo ó participa de sus cualidades. *Plumbeus*.

PLOMO. s. m. Metal de color gris que tira ligeramente á azul; es uno de los mas pesados, y el menos ductil y sonoro de todos, es blando y muy poco brillante. De todos los metales es el que tiene mas uso en las artes, y que mas se emplea para utensilios, al mismo tiempo que por desgracia es el que mas daño puede traer á la economía animal. *Plumbum*.

PLOMO. La igualdad con que una cosa cae perpendicularmente sobre otra. *Aequalitas ad perpendicularum*.

PLOMO. Lo mismo que **PLOMADA** entre los maestros de obras.

PLOMO. met. Cualquiera pieza ó pedazo de plomo, como son las pesas ó los que se ponen en las redes y otras cosas para darles peso. *Plumbi frustum quodlibet*.

PLOMO. Por metonimia se toma por las balas. *Globulus plumbeus*.

PLOMO. met. y fam. La persona pesada y molesta; y así se dice: F. es un **PLOMO**. *Molestissimus homo*.

PLOMO CORTO. En la fábrica de perdigones el que por tener mezcla de arsénico carece de la ductilidad que es natural al plomo puro, y á causa de esto los perdigones salen redondos, y no largos ó con cola. *Plumbum parum ductile*.

PLOMO PLATA. El que en las minas tiene mucha mezcla de plata. *Plumbago*.

PLOMO ROBRE. El que en las minas tiene poca mezcla de plata. *Plumbago parum argenti continens*.

Á PLOMO. mod. adv. que significa derecha y perpendicularmente, porque regularmente se toma la medida con la plomada ó el plomo. *Ad perpendicularum*.

CAER Á PLOMO. f. met y fam. Caer con todo el peso del cuerpo sin torcerse ó ladearse. *Ruere prorsus, procurbere*.

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que **PLOMIZO**.

PLUMA. s. f. Cada una de las piezas de que está cubierto el cuerpo de las aves. Consta de un astil convexo por dos de sus lados, y arqueado por los otros dos: por uno de sus extremos es cilíndrico, trasparente y hueco, y en lo restante cuadrado, macizo, esponjoso y que insensiblemente se adelgaza hasta terminarse en punta. Por la parte que es cuadrado se halla revestido al nivel de su superficie convexa y en toda su longitud de otros cuerpos llamados barbillas, muy delgados y estrechamente unidos entre sí, de los cuales los de un lado son mas largos, formando así un cuerpo delgado, convexo y arqueado por sus bordes mas ó menos grande, y longitudinal ó en forma de cuña. Todas estan asidas al animal por el extremo cilíndrico y hueco, se apoyan por la parte cóncava, y tienen dirigida al exterior la parte mas estrecha de sus barbillas, y estan colocadas las de las alas, que se llaman remeras, y son longitudinales y las mayores, á lo largo de ellas; las de la cola, llamadas timoneras, y que son casi iguales á las de las alas, formando una media luna en la rabadilla; y las restantes, que son las mas pequeñas y tienen la forma de una cuña, al tresbolillo por todo lo restante del cuerpo. *Penna, pluma*.

PLUMA. El cañon con que se escribe, porque regularmente es pluma de ave. *Calamus*.

PLUMA. met. Cualquier instrumento con que se escribe en forma de pluma. *Stilus*.

PLUMA. met. La habilidad y destreza en escribir y formar las letras. *Scribendi dexteritas*.

PLUMA. met. El escritor. *Scriptor*.

PLUMA. met. y fam. Riqueza, bienes y hacienda; y así se dice: fulano tiene **PLUMA**. *Opes, divitiæ*.

PLUMA. fam. y fest. La porción de aire que se expelle con estruendo por la parte posterior. *Peditus, ventris crepitus*.

PLUMA. *Naut.* Aparejo que se hace firme al palo de la chata cuando la nave cae de quilla, el cual se engancha en una argolla del costado inferior, y sirve á la par de las barloas para sujetar, y que no caiga mas de lo necesario la nao. *Fulcrum quoddam in navi*.

PLUMA. *Germ.* Remo.

PLUMA EN SANGRE. *Cetr.* La pluma de las aves que no tiene el cañon seco, y por el humor que suele tener rojo se llama así. *Avium pluma sanguine rubens*.

PLUMA VIVA. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohadas, colchones &c., porque siempre se mantiene hueca. *Pluma ex ave vivente evulsa*.

BUENA PLUMA. El que escribe bien. *Litterarum chartarum venuste describens*.

CORTAR LA PLUMA. f. Tajarla para escribir con ella. *Calamus scriptorium aptare, temperare*.

DEJAR CORRER LA PLUMA. f. met. Dilatarse demasiado en la materia y punto que por escrito se va tratando. *Longius orationem protrahere*.

ECHAR BUENA PLUMA. f. met. Empezar á salir de miseria y enriquecer. *Diescere*.

ECHAR PLUMA. f. Emplumecer las aves. *Plumescere*.

HACER Á PLUMA Y Á PELO. f. fam. que se aplica al que se contenta con cualquiera cosa, aunque no sea tan buena como él quisiera. *Nihil respicere*.

LLEVAR LA PLUMA Á ALGUNO. f. fam. Ser su amanuense ó escribir lo que otro dicta. *Loco amanuensis esse, alterius dicta transcribere*.

PLUMADA. s. f. La acción de escribir alguna cosa corta ó el golpe de la pluma. *Calami ductus*.

PLUMADA. Las plumas que han comido los hal-

cones, y las tienen aun en el buche. Llámase también así las plumas que se preparan para que las traguen los halcones. *Plumae à falconibus voratae, deglutitæ*.

HACER LA PLUMADA ó **LA PLUMA**. f. *Cetr.* Arrojarse á la pluma que comió. *Plumas deglutitas vomere*.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. *Plumatus, pennatus*.

PLUMAGE. s. m. El conjunto ó agregado de plumas que adornan y visten al ave. *Plumae*.

PLUMAGE. El penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros, morriones y cascos. *Crista à plumis*.

PLUMAGE. *Cetr.* Cierta especie ó linaje de aves de caza, ó el color de las plumas con que se distinguen. *Species avium ex colore distincta*.

PLUMAGEAR. v. a. Mover alguna cosa de un lado á otro como si fuera un plumage. *Quaerere, movere*.

PLUMAGERÍA. s. f. El cúmulo, conjunto ó agregado de plumas ó plumages. *Plumarum, cristarum copia, cumulus*.

PLUMAGERO. s. m. El que hace plumages. *Cristarum à plumis artifex*.

PLUMARIO. s. m. ant. Lo mismo que **PLUMISTA**.

PLUMAYE. s. m. ant. Lo mismo que **PLUMAGE**.

PLUMAZO. s. m. Colchon ó almohada grande llena de pluma. *Pulvinar plumis fartum*.

PLUMAZON. s. m. El conjunto de plumas. *Plumarum cumulus, copia*.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo ó tiene sus cualidades. *Plumbeus*.

PLUMBEO. Lo mismo que **PLOMADO**.

PLUMEADO, DA. p. p. de **PLUMEAR**.

PLUMEADO. s. m. *Pint.* El conjunto de rayas semejante á las que se hacen con la pluma, y que suelen usar algunos en la miniatura. *Linearum series tabulis adumbrandis*.

PLUMEAR. v. a. *Pint.* Formar líneas con el lápiz ó la pluma para sombrear un dibujo. *Lineas adumbrandis imaginibus ducere*.

PLÚMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. *Plumens*.

PLUMERÍA. s. f. Lo mismo que **PLUMAGERÍA**.

PLUMERO. s. m. El mazo ó atado de plumas que sirve para quitar el polvo. *Plumarum fasciculus*.

PLUMERO. El vaso ó caja donde se ponen las plumas. *Calamorum capsula vel vas*.

PLUMERO. Lo mismo que **PLUMAGE**.

PLUMICA. s. f. d. de **PLUMA**.

PLUMÍFERO, RA. adj. *Poët.* Lo que tiene ó lleva plumas. *Plumifer*.

PLUMILLA. s. f. d. de **PLUMA**.

PLUMION. s. m. Lo mismo que **PLUMON**, **pluma** &c.

PLUMISTA. s. m. El que tiene el ejercicio de escribir. Tómase regularmente por los escribanos y otros ministros que entienden en pleitos y negocios. *Scriba, amanuensis*.

PLUMITA. s. f. d. de **PLUMA**.

PLUMON. s. m. La pluma muy delgada y en forma de seda que tienen las aves para cubrir el hueco que dejan las plumas. *Pluma*.

PLUMON. El colchon relleno de pluma. *Culcitra plumis farta*.

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene pluma ó mucha pluma. *Plumosus, plumatus*.

PLURAL. adj. *Gram.* En los nombres y en los verbos el número que habla de mas de uno. *Pluralis*.

PLURALIDAD. s. f. Multitud, copia y número grande de algunas cosas ó el mayor número de ellas. *Pluralitas vel major numerus*.

Á PLURALIDAD DE VOTOS. tn. adv. Por el mayor número de votos. *Majori suffragiorum numero*.

SER EL NON PLUS ULTRA. f. fam. que se usa para denotar la preeminencia ó superioridad de alguna persona ó cosa en su clase ó línea. *Inter caeteros prae omnibus eminere*.

PLUTEO. s. m. Cada uno de los cajones de los estantes ó armarios de libros. *Pluteus*.

PLUVIA. s. f. ant. Lo mismo que **LUVIA**.

PLUVIAL. adj. Lo mismo que **PLUVIAL**.

PLUVIAL. adj. que se aplica al agua que cae de las nubes. *Pluvialis*.

PLUVIAL. s. m. Lo mismo que **CAPA PLUVIAL**.

PLUVIOSO, SA. adj. Lo mismo que **LLOVIOSO**.

PO. interj. Lo mismo que **PV**.

POA. s. f. *Naut.* Cabo que se pone y fija por una y otra banda de las velas en las relingas, y en el que se hacen firmes las bolinas. *Funis nautici genus*.

POBEDA. s. f. El sitio ó lugar poblado de pobos. *Populetum*.
 POBLACHO. s. m. Lo mismo que POPULACHO.
 POBLACHON. s. m. aum. de PUEBLO.
 POBLACION. s. f. La acción y efecto de poblar. *Incolarum deductio, frequentia*.
 POBLACION. La ciudad, villa ó lugar que está poblada y habitada de gente. *Oppidum incolis frequens*.
 POBLACION. El número de vecinos que componen algun pueblo. *Incolarum numerus*.
 POBLADÍSIMO, MA. adj. sup. de POBLADO.
 POBLADO, DA. p. p. de POBLAR.
 POBLADO. s. m. Poblacion, ciudad, villa ó lugar. *Locus incolis frequens*.
 POBLADOR, RA. s. m. y f. El que puebla. *Urbium, seu coloniarum conditor*.
 POBLAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de poblar. *Incolarum deductio, frequentia*.
 POBLANZA. s. f. ant. Lo mismo que POBLACION.
 POBLAR. v. a. Erigir ó fundar alguna poblacion reuniendo vecinos en ella, y haciéndola habitable. Muchas veces se usa como verbo neutro. *Urbem, oppidum constituere, condere, coloniam deducere*.
 POBLAR. Llenar ó ocupar. *Implere*.
 POBLAR. Procrear mucho. *Abunde procreare*.
 POBLAR. Hablando de los árboles se dice cuando van echando la hoja por la primavera. *Arbores germinare vel foliis virescere*.
 POBLAZO. s. m. Lo mismo que POBLACHO.
 POBLAZON. s. f. ant. Lo mismo que POBLACION; ciudad ó villa &c.
 POBLEZUELO. s. m. d. de PUEBLO.
 POBO. s. m. Lo mismo que ÁLAMO BLANCO.
 POBRA. s. f. fam. La muger que pide limosna de puerta en puerta. *Mendica mulier*.
 POBRADO, DA. p. p. de POBRAR.
 POBRAR. v. a. ant. Lo mismo que POBLAR.
 POBRE. adj. Necesitado, menesteroso y falto de lo necesario para vivir, ó que lo tiene con mucha escasez. *Pauper, egenus*.
 POBRE. El mendigo que pide limosna de puerta en puerta. *Mendicus*.
 POBRE. Escaso, y que carece de alguna cosa para su entero complemento; y así se dice que una lengua es POBRE de voces. *Egens, inops*.
 POBRE. Humilde, modesto, de poco valor ó entidad. *Humilis, tenuis*.
 POBRE. Infeliz, desdichado y triste. *Miser, infelix*.
 POBRE. El sugeto pacífico, quieto y de buen genio, intencion, corto de ánimo y espíritu. *Pacatus, pusillanimitis*.
 POBRE DE ESPÍRITU. El que no tiene deseo ni asimiento á la riqueza. *Spiritu pauper*.
 POBRE DE MÍ. especie de interj. Lo mismo que PECADOR DE MÍ.
 POBRE DE SOLEMNIDAD. El que padece total necesidad y pobreza, por la que se ve obligado á pedir limosna para mantenerse. *Egenissimus, extrema laborans inopia*.
 POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. ref. que prueba que para lograr lo que se desea nada sirve mas que la constancia.
 POBRE VERGONZANTE. La persona que por su calidad y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta, y lo hace de modo que sea con el mayor secreto posible. *Mendicus quem mendicari pudet*.
 POBRE VOLUNTARIO. El que voluntariamente se enagena de todo lo que posee, como hacen los religiosos con el voto de pobreza. *Voluntarius pauper*.
 POBRE Y SOBERBIO. El que teniendo necesidad del auxilio ó socorro procura ocultarla no admitiéndole. *Pauper superbians*.
 AL POBRE EL SOL SE LE COME. ref. con que se expresa que al desvalldo nadie le atiende, antes conspiran todos por lo regular á ajarle, maltratarle ó deslucirle.
 DEL POBRE LA BOLSA CON POCO REBOSA. ref. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho.
 LLORAME SOLO, Y NO ME LLORAS POBRE. ref. que explica que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna.
 NO ESTAN BIEN DOS POBRES Á UNA PUERTA. f. prov. con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes á una misma ocupacion ó empleo. *Eidem adstantes ostio mutuo sibi officiant pauperes*.
 POBRERICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de POBRE.
 POBREDAD. s. f. ant. Lo mismo que POBREZA.
 POBREMENTE. adv. m. Escasamente, con necesidad, estrechez, cortedad y pobreza. *Miserè, tenuiter, parè*.
 POBRERÍA. s. f. El conjunto y agregado de los

pobres. *Pauperum, seu mendicorum copia, turba*.
 POBRERO. s. m. El que en las comunidades tiene el encargo de dar la limosna á los pobres. *Eleemosynae distributor*.
 POBRETA. s. f. y fam. La ramera ó muger de mal vivir. *Pellix*.
 POBRETE. adj. Desdichado, infeliz y abatido. *Pauperculus, misellus*.
 POBRETE. El sugeto inútil y de corta habilidad, ánimo ó espíritu, pero de buen natural. *Inutilis at probus homo*.
 POBRETE, PERO ALEGRETE. loc. fam. con que se explica que se siente poco la pobreza ó falta de medios cuando hay alguna diversion ó motivo de alegría en el que es fácil de dejarse llevar de ella. *Paupertatem lacto animo tolerans*.
 POBRETERÍA. s. f. El conjunto y agregado de pobres. *Pauperum, mendicorumve copia vel turba*.
 POBRETERÍA. Escasez ó miseria en las cosas. *Miseria, parvitas*.
 POBRETILLO, LLA. adj. d. de POBRETE.
 POBRETO. s. m. Lo mismo que POBRETE, desdichado, infeliz.
 POBRETON, NA. El que es muy pobre. *Valde egenus, inops*.
 POBREZA. s. f. Necesidad, estrechez, carestía y falta de lo necesario para el sustento de la vida. *Egestas*.
 POBREZA. Falta, escasez ó carestía de alguna cosa. *Egestas, inopia*.
 POBREZA. La voluntaria dejacion de todo lo que se tiene y posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto solemne los religiosos el dia de su profesion. *Voluntaria paupertas*.
 POBREZA. El conjunto ó agregado de alhajas pobres y humildes. *Tenuis res vel suppellex*.
 POBREZA. met. Escasez ó cortedad de ánimo ó de otras prendas del alma. *Pusillanimitas*.
 POBREZA NO ES VILEZA. ref. que enseña que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es muy accepta á Dios; y reprende á los que desprecian al que la padece, particularmente si es un pariente ó amigo.
 POBREZA NUNCA ALZA CABEZA. ref. que advierte que del pobre y desvalldo nadie hace caso, ni le da la mano para poder medrar y mejorar de fortuna.
 NI TE ABATAS POR POBREZA, NI TE ENSALCES POR RIQUEZA. ref. que denota que en ningun estado ó clase se deje de obrar con modestia y decoro.
 QUIEN POBREZA TIEN DE SUS DEUDOS ES DESDEN, Y EL RICO DE SERLO DE TODOS ES DEUDO. ref. que significa que los ricos y los que estan en alguna fortuna se desdennan y desvian de los parientes pobres y desgraciados.
 POBRIZUELO, LA. adj. d. de POBRE.
 POBRIZAMENTE. adv. m. sup. de POBREMENTE.
 POBRÍSIMO, MA. adj. sup. de POBRE. *Pauperissimus, valde egenus*.
 POBRISMO. s. m. El cuerpo, conjunto ó agregado de los pobres. *Pauperum, egnorum turba*.
 POCERO. s. m. El que fabrica ó hace los pozos, ó los limpia y trabaja en ellos. *Putearius*.
 POCICO. s. m. d. de POZO.
 POCILGA. s. f. La zahurda ó casa en que se recoge el ganado de cerda. *Hara, suile*.
 POCILGA. met. Cualquier lugar hediondo y asqueroso. *Fortidus locus*.
 POCILLO. s. m. d. de POZO.
 POCILLO. La tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger algun licor, como el aceite y vino en los molinos y lagates. *Fictilis cadus in torcularis vino aut oleo excipiendo*.
 POCILLO. p. And. La jicara en que se toma chocolate. *Poculum, cratera*.
 POCIMA. s. f. La bebida ó confeccion medicinal que se da á los enfermos. *Potio medica*.
 POCIMA. met. Cualquier género de bebida desabrida ó mal hecha. *Ingrata potio*.
 POCION. s. f. Lo mismo que BEBIDA. Tómase regularmente para la medicinal. *Potio*.
 POCITO. s. m. d. de POZO.
 POCO, CA. adj. Escaso, limitado y corto en cantidad ó calidad. *Paucus*.
 POCO. adv. m. Cortamente, con miseria y escasez. *Parè*.
 POCO. adv. de t. Brevemente, en corto tiempo. *Brevi*.
 POCO. s. m. Cantidad corta ó escasa; y así se dice: un poco de agua. *Parum*.
 POCO Á POCO. mod. adv. Despacio, con lentitud, ó de corta en corta cantidad. *Paulatim, lentè, pedetentim*.

POCO Á POCO. Usado como interjeccion sirve para contener ó amenazar al que se va precipitando en obras ó palabras. *Hæu, paulatim*.
 POCO MAS Á MENOS. Lo mismo que POCO MAS Ó MENOS.
 POCO MAS Ó MENOS. expr. fam. que se aplica á las personas y cosas despreciables ó de poca estimacion. *Res parvi pretii*.
 POCO MAS Ó MENOS. mod. adv. Con corta diferencia; y así se dice: habrá en el castillo seiscientos hombres POCO MAS Ó MENOS. *Ferè*.
 POCO MENOS. adv. m. Lo mismo que CASI CASI.
 Á POCAS. mod. adv. Lo mismo que POR POCO.
 Á POCO. mod. adv. A breve término, á corto espacio de tiempo. *Brevi*.
 DE LO POCO POCO, Y DE LO MUCHO NADA. ref. que se dice por los hombres que en mediana fortuna parecen liberales, y en haciéndose ricos son miserables; y enseña que en toda suerte de fortuna, contraria ó favorable, es menester vivir con igualdad.
 EN POCO. mod. adv. Lo mismo que POR POCO.
 MUCHOS POCOS HACEN UN MUCHO. ref. con que se aconseja el cuidado que se debe tener en los desperdicios cortos, porque continuados acarrean gran daño, ó en no perder las ganancias cortas; porque repetidas hacen cúmulo. *E minimis maxima fiunt*.
 POR POCO. mod. adv. con que se da á entender que estubo muy á pique ó faltó muy poco para suceder alguna cosa. *Forsan, parum abesse quin*.
 QUE POCO. expr. con que se da á entender la imposibilidad ó dificultad de que suceda lo que se supone. *Nullatenus, minimè*.
 POCULO. s. m. ant. Lo mismo que BEBIDA.
 POCHO, CHA. s. m. y f. n. p. de var. Lo mismo que ALFONSO, SA.
 POCHO, CHA. adj. Descolorido, quebrado de color. *Decolor*.
 PODA. s. f. La acción de podar y el tiempo en que se ejecuta. *Putatio*.
 PODADERA. s. f. Instrumento acerado con uno ó dos cortes, con su mango de palo, que sirve para podar las vides y otros árboles. Hácese de diversas figuras. *Putatoria falx*.
 PODADO, DA. p. p. de PODAR.
 PODADOR, RA. s. m. y f. El que poda. *Putator, frondator*.
 PODADURA. s. f. ant. Lo mismo que PODA.
 PODAGRA. s. f. La enfermedad de gota que da en los pies. *Podagra*.
 PODAR. v. a. Cortar ó quitar las ramas superfluas de los árboles y plantas para que fructifiquen con mas fuerza y vigor. Dicese regularmente de las vides. *Putare*.
 PODATARIO. s. m. ant. Lo mismo que PODERHABIENTE.
 PODAZON. s. f. El tiempo ó sazón de podar los árboles. *Putationis tempus*.
 PODAZON. ant. Lo mismo que PODA.
 PODOENCO, CA. adj. que se aplica á cierta especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conejos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Es muy ligero, y de grande olfato y aguda vista. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Canis venaticus odoris, vertagus*.
 PODOENQUILLO, LLA. adj. d. de PODOENCO.
 PODER. v. a. Tener expedita la facultad ó potencia de hacer alguna cosa. *Valere*.
 PODER. Tener dominio, autoridad ó manejo. *Dignitate, auctoritate valere*.
 PODER. Tener fuerza y actividad ó para obrar, ó para resistir ó sufrir. *Valere*.
 PODER. Se usa muchas veces de este verbo para excitar ó reconvenir á alguno para que execute alguna cosa que está en su mano; y así se dice: PODIA VM. dejarse ver, PUDIERA haberme despachado. *Posse*.
 PODER. Tener facilidad, tiempo ó lugar de hacer alguna cosa. Úsase regularmente con negacion. *Posse, valere*.
 PODER. v. imp. Ser contingente ó posible que suceda alguna cosa, como: PUEDE ser que llueva mañana; si haces eso te PODRÁ venir daño. *Fieri posse*.
 PODER. *Geom.* Valer ó producir; y así se dice que una línea PUEDE tanto cuanto es su cuadrado ú otra potestad. *Valere*.
 PODER. s. m. El dominio, imperio, facultad y jurisdiccion que uno tiene para mandar ó ejecutar alguna cosa. *Facultas, potestas*.
 PODER. Las fuerzas militares de algun soberano. *Potentia, vires*.
 PODER. El instrumento en que alguno da facultad á otro para que en lugar de su persona y representándola pueda ejecutar alguna cosa.

Mandatum, potestatis vel facultatis juridica transmissio.
PODER. La posesion actual ó tenencia de alguna cosa; y así se dice: los auros estan en poder del relator, el libro vino á mi poder. *Possessio.*
PODER. Fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío. *Vis.*
PODER DE DIOS. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando á entender que representan el poder de Dios al ejercerlas por su grandeza. *Proh Deus!*
PODER ESMERADO. Lo mismo que **PODER SUPREMO.**
Á MAS NO PODER. mod. adv. con que se explica la forma de ejecutar alguna cosa impellido y forzado, y sin poder resistir mas. *Invitè, coacti.*
Á PODER DE. mod. adv. Á fuerza de, ó con repetición de actos, como Á poder de ruegos logró su intento. *Vi.*
Á PODER DE. mod. adv. Á fuerza de, con copia, con abundancia de alguna cosa; y así se dice: Á poder de dinero ha logrado el empleo. *Vi.*
Á SU PODER, ó Á TODO SU PODER. mod. adv. ant. Con todo su poder, fuerzas, capacidad, posibilidad ó poderío. *Totis viribus.*
Á TODO PODER. mod. adv. Con todo el vigor ó esfuerzo posible. *Totis viribus.*
Á TODO SU LEAL PODER. loc. fur. Con la mayor fidelidad y exactitud posible. *Maxima fide.*
DE PODER Á PODER. mod. adv. con que se da á entender que alguna cosa se ha disputado ó contenido de una parte á otra con toda la eficacia y fuerzas; como los ejércitos dieron la batalla de poder á poder: esto es, con todas sus fuerzas. *Summis utrinque viribus.*
HACER UN PODER. f. fam. con que se incita al que se excusa de hacer alguna cosa que le mandan diciendo que no puede. *Fac ut possis.*
HASTA MAS NO PODER. f. Cuanto se puede, todo lo posible. *Quantum fieri possit.*
NO PODER MAS. f. con que se explica la precisión de ejecutar alguna cosa. *Necessitate compelli, cogi.*
NO PODER MAS. f. No tener tiempo y lugar suficiente para concluir lo que se está haciendo. *Non licet, vel locum aut tempus non dari.*
NO PODER MENOS. f. Ser necesario ó preciso. *Non posse quin.*
PODER HABIENTE. s. m. El que tiene poder ó facultad de otro para administrar alguna hacienda, ó ejecutar otra cualquier cosa. *Mandatarius.*
PODERÍO. s. m. La facultad de hacer cosas, ó poder mucho. *Potestas, potentia.*
PODERÍO. Hacienda, bienes y riquezas. *Opes, bona.*
PODERÍO. Poder, dominio, señorío, imperio. *Potentia, dignitas.*
PODERÍO. Potestad, facultad, jurisdicción. *Auctoritas.*
PODERÍO. ant. Poder, facultad ó fuerza grande. *Magnitudo virium.*
PODEROSAMENTE. adv. m. Vigorosa y fuertemente, con potencia. *Potenter, viriliter.*
PODEROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de poderosamente.
PODEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de poderoso.
PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene poder. *Potens.*
PODEROSO. Rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. *Dives opum, opulentus.*
PODEROSO. Grande y excelente ó magnífico en su linea. *Praevalidus, praepotens.*
PODEROSO. Lo que tiene eficacia y virtud para alguna cosa, como remedio poderoso. *Validus, efficax.*
PODEROSO. ant. El que tiene en su poder alguna cosa.
PODIENTE. p. a. ant. de poder. El que puede.
PODIO. s. m. Arg. El pedestal largo en que escriban varias columnas. *Podium.*
PODO. s. m. ant. Lo mismo que **PODA.**
PODON. s. m. Instrumento corvo de acero que sirve para podar cosas fuertes. *Scirpicula.*
PODRE. s. f. La sangre, materia ó humor corrompido que tiene ó arroja de sí alguna llaga ó herida, ó el humor corrompido de cualquier cosa. *Sanies, tabes.*
PODRECER. v. a. Lo mismo que **PUDRIR.** Úsase tambien como neutro y como reciproco.
PODRECIDO, DA. p. p. de **PODRECER.**
PODRECIMIENTO. s. m. El acto de podrecerse ó corromperse alguna cosa. *Suppuratio, putrefactio, corruptio.*
PODREDUMBRE. s. f. La calidad dañosa que se introduce en las cosas y las pudre. *Putredo.*
PODREDUMBRE. met. El sentimiento interior que no se explica. *Angor animi.*

PODREDUMBRE. La materia podrida. En este sentido se dice: la **PODREDUMBRE** de las llagas. *Putredo.*
PODREDURA. s. f. ant. Lo mismo que **PODREDUMBRE.**
PODRESCER. v. a. ant. Lo mismo que **PUDRIR.** Úsase tambien como neutro y como reciproco.
PODRESCIDO, DA. p. p. de **PODRESCER.**
PODRESCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PODRECIMIENTO.**
PODRICION. s. f. Lo mismo que **PUDRICION.**
PODRIDERO. s. m. Lo mismo que **PUDRIDERO.**
PODRIDO, DA. p. p. de **PODRIR.**
RODRIDO DE CABEZA. ant. El loco ó necio. *Mente captus.*
PODRIMIENTO. s. m. Lo mismo que **PUDRIMIENTO.**
PODRIR. v. a. Lo mismo que **PUDRIR.**
POEMA. s. m. La obra escrita en verso que puede reducirse á alguna de las especies de poesía. Regularmente no se dice sino de los que son de alguna extension; como poema epico, dramático.
POESÍA. s. f. El arte, ciencia ó facultad de hacer composiciones en verso con invencion y entusiasmo; imitando á la naturaleza. *Ars poetica.*
POESÍA. La misma composición hecha en verso con invencion y entusiasmo, en la que se imita á la naturaleza. *Poësis.*
POESÍA. El fuego y viveza de las imágenes de la poesía; así se dice: esta obra aunque tiene buenos versos carece de poesía. *Oestrum.*
POESÍA. Cualquiera obra ó parte de ella que abunda de figuras, imágenes y ficciones. En este sentido se aplica tambien este nombre á la prosa escrita en estilo poético, como es el de algunas novelas. *Poësis.*
POESÍAS. p. Las obras de los poetas, en especial hablando de los modernos, como las poesías de Garcilaso, de los Argensolas: *Poëmata.*
POETA. s. f. El que imita á la naturaleza en verso, con invencion y entusiasmo. *Poëta, vates.*
POETAR. v. n. ant. Lo mismo que **POETIZAR.**
POETASTRO. s. m. fam. El mal poeta.
POÉTICA. s. f. Lo mismo que **POESÍA.** Tambien se llama así la obra ó tratado en que se señalan las reglas y preceptos necesarios para la mayor perfeccion de las obras poeticas. *Poësis, ars poetica.*
POÉTICAMENTE. adv. m. Conforme á las reglas y preceptos de la poesía, ó con número poético. *Poëticè.*
POÉTICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la poesía. *Poëticus.*
POÉTILLA. s. m. d. de **POETA.**
POÉTISA. s. f. La muger que hace versos, é imita á la naturaleza con invencion y entusiasmo.
POETIZAR. v. n. Hacer ó componer versos ú obras poeticas. *Poëtari.*
POETON. s. m. Iron. aum. de **POETA.**
POETRÍA. s. f. ant. Lo mismo que **POESÍA.**
POINO. s. m. El codal que sirve de encaje y sustenta las cubas en las bodegas. *Ancon doliis fulciendis.*
POLACA. s. f. El copete ó vuelta del zapato que cae sobre el empeine del pie, y solia ser de diferente color. *Calcei lunula.*
POLACO, CA. adj. El natural de Polonia y lo perteneciente á ella. *Polonus, polonicus.*
POLACRA. s. m. Embarcacion de vela latina usada en el mediterráneo. *Navis onerariae genus.*
POLAINA. s. f. Cierta género de botín ó calza hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona ó brocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapato. Sirven para abrigar las piernas á la gente trabajadora y que camina. *Tibialia pannea sine soleis.*
POLAR. adj. Lo que pertenece á los polos; y así se dice: estrella **POLAR**, circulos **POLARES** &c. *Polaris.*
POLEA. s. f. Lo mismo que **GARRUCHA.**
POLEA. *Naut.* Especie de moton algo prolongado con dos roldanas, pernos ó cavillas de palo. *Quaedam trochlea nautica.*
POLEADAS. s. f. p. Lo mismo que **GACHAS** ó **PUCHES.**
POLEAME. s. m. El conjunto ó acopio de poleas para una ó mas embarcaciones. *Trochlearum copia.*
POLÉMICA. s. f. El arte que enseña los arduos con que se debe ofender y defender cualquier plaza. Divídese en polémica ofensiva y defensiva. La ofensiva es la que abre trincheras, dispone baterías, dirige minas y todo lo demas que conduce al sitio de una plaza. La defen-

siva es el arte con que los sitiados deben defenderse á sí y á la plaza. *Poliortetica.*
POLÉMICA. La teologia dogmática. *Theologia polemica.*
POLÉMICO, CA. adj. Lo que pertenece á la polémica. *Polemicus.*
POLEMONIO. s. m. Planta perenne usada en la medicina, y por la hermosura de sus flores cultivada en los jardines. Tiene las raíces fibrosas; las hojas que son compuestas de otras, largas y estrechas; el tallo de dos pies de altura, hueco, sulcado, vellosos y lleno de ramos; y la flor azul á veces blanca. Es planta que conserva sus hojas durante todo el invierno. *Polemonium coerulum.*
POLENTA. s. f. Cierta género de poleadas ó puches algo trabadas. *Polenta.*
POLEO. s. m. Yerba medicinal muy conocida, que produce los tallos cuadrados y cubiertos de vello, y las hojas redondas, parecidas á las del almoradux, aunque mas blandas y morenas. Las flores salen al rededor de los tallos á modo de anillos, y son de color azul ó purpúreo, y algunas veces blancas. La hembras produce las hojas largas y angostas, y los tallos redondos y de color bermejo. *Pulegium.*
POLEO. La jactancia y vanidad en el andar ó hablar. *Jactantia, elatio.*
POLEO. fam. Viento frío y recio; y así se dice: corre un buen **POLEO**. *Vehemens ventus.*
POLEO. *Germ.* Lo mismo que **POLINCHE.**
VIENES Á DESEO, HUÉLEME Á POLEO. ref. que explica el gusto ó deseo con que se recibe á alguno que ha tardado y se deseaba; y aconseja que no se familiarice uno mucho para hacerse mas estimable.
POLEVI. s. m. Lo mismo que **PONLEVI.**
POLICE. s. m. ant. Lo mismo que **POLICE.**
POLIANTEA. s. f. Releccion ó agregado de noticias en materias diferentes y de distintas clases. *Polyanthea.*
POLIARQUÍA. s. f. Gobierno de muchos. *Polyarchia.*
POLIARQUICO, CA. adj. Lo que pertenece á la poliarquia. *Ad polyarchiam pertinens.*
POLICE. s. m. El dedo gordo de la mano, que comunmente se llama pulgar. *Pollex.*
POLICÍA. s. f. El buen orden que se observa y guarda en las ciudades y republicas, cumpliendo las leyes ú ordenanzas establecidas para su mejor gobierno. *Rectus civitatis ordo.*
POLICÍA. Cortesía; buena crianza y urbanidad en el trato y consumbres. *Urbanitas, comitas, morum elegantia.*
POLICITACION. s. f. Oferta ó promesa hecha á Dios ó á la república. *Policitatio.*
POLICHE. s. m. *Germ.* La casa donde se juega.
POLIDAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **PULIDAMENTE.**
POLIDERO. s. m. Lo mismo que **PULIDERO** ó **PULIDOR.**
POLIDEZA. s. f. ant. Lo mismo que **PULIDEZ.**
POLIDÍSIMAMENTE. adv. m. ant. sup. de **POLIDAMENTE.**
POLIDO, DA. p. p. de **POLIR.**
POLIDO. adj. ant. Lo mismo que **PULIDO.**
POLIDOR. s. m. ant. Lo mismo que **PULIDOR.**
POLIDOR. *Germ.* El ladron que vende lo que han hurtado otros.
POLIGALA. s. f. Yerba medicinal muy pequeña que se cria en terrenos campestres elevados. La raíz es delgada, dura, blanquecina, amarga y algo aromática; los tallitos de medio pie, de un verde algo rojo, las hojas alternas, las flores dispuestas en forma de espigas, azules ó violadas, y el frutillo aplastado con semillas largas. Aprovecha su cocimiento en el dolor de costado y otras enfermedades del pecho. *Polygala.*
POLIGAMÍA. s. f. El estado de un hombre casado con muchas mugeres a un tiempo, como en lo antiguo se permitia, y lo usan los infieles; y tambien el estado del que sucesivamente ha tenido varias mugeres. *Polygamia.*
POLIGAMIA. s. f. Se extiende al estado de las plantas cuyas flores masculinas, femeninas ó hermafroditas se fecundan promiscuamente por estar colocadas dentro de un mismo caliz ó tallo. *Polygamia plantarum.*
POLÍGAMO. s. m. El que tiene á un tiempo muchas mugeres, ó sucesivamente las ha tenido. *Polygamus.*
POLIGLOTO, TA. adj. Lo que está escrito en varias lenguas.
POLIGLOTA. s. f. La sagrada biblia impresa en varias lenguas, como la **POLIGLOTA** de Arias Montano, la **Complutense.**
POLÍGONO, NA. adj. Lo que está hecho en forma de polígono, ó que tiene alguna relacion muy principal á él; y así se llaman pirámi-

des **POLÍGONAS** aquellas cuyas bases son de muchos lados. *Polygonus*.

POLIGONO. s. m. Nombre genérico que se da en la geometría á cualquier figura plana que consta de mas de cuatro lados. *Polygonus*.

POLIGONO EXTERIOR. *Fort*. El que se forma tirando líneas rectas de punta á punta de todos los baluartes de una plaza. *Polygonus exterior*.

POLIGONO INTERIOR. *Fort*. La figura compuesta de las líneas que forman las cortinas y semigolas. *Polygonus interior*.

POLIGRAFIA. s. f. El arte de escribir por diversos modos ocultos que encubren las escrituras. Llamase tambien así la ciencia que enseña á declarar ó descifrar lo que esra escrito con letras ó caracteres no usados ó por modo extraordinario. *Polygraphia*.

POLIHEDRO. s. m. Nombre genérico que se da en la geometría á cualquier figura sólida que consta de muchas superficies planas. *Polyhedrum*.

POLLILLA. s. f. Gusano que se cria en la ropa, y la roe y destruye. *Tinea, blatta*.

POLLILLA. s. f. Especie de mariposa que por desgracia es muy comun en España. Es de unas dos á tres líneas de largo, y tiene la cabeza amarilla, y las alas longitudinales, arrimadas al cuerpo, de color gris, con una mancha en el medio. Se alimenta de lana, de cuyo pelo forma una bolsa en figura de cañuto, en la que vive en el estado de larva. *Phalaena vestianella*.

POLLILLA. met. Lo que menoscaba ó destruye insensiblemente alguna cosa. *Quod sensim nocet, corrumpit*.

COMERSE DE POLLILLA. f. fam. con que se da á entender que á alguno se le van consumiendolas cosas insensiblemente. *Exidi, toti sensim*.

COMERSE DE POLLILLA. f. met. Se dice del sugero que se repudre y consume interiormente. *Poticari, rodi intus*.

NO TENER POLLILLA EN LA LENGUA. f. met. y fam. Hablar con libertad, ó decir libre y francamente su sentir. *Liberè, audacter loqui*.

POLIMENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PULIMENTO**.

POLIMITA. adj. que se aplica á la ropa tejida de hilos de varios colores. *Polymitus*.

POLIN. s. m. Rodillo sobre que se ponen las cosas de mucho peso para arrastrarlas ó llevarlas con mas facilidad. *Cylindrus*.

POLINCHE. s. m. *Germ*. El que encubre ladrones ó los abona ó fia.

POLO. s. m. Yerba medicinal. Lo mismo que **ZAMARRILLA**.

POLIPO. s. m. *Med*. Excrecencia carnosa y fofo que se cria en las membranas mucosas, y mas comunmente en la pituitaria de las ventanas de las narices, y cortada y no extirpada de raíz se reproduce como el pulpo. *Polyppus*.

POLIPO. s. m. Nombre que se da á todas las especies de un género de animales sumamente pequeños, que son quizá los que gozan de una estructura mas simple, de medios mas sencillos de propagarse, y que son los menos expuestos á perecer. Constan de un cuerpo gelatinoso, hueco, cónico, y terminado por la punta en una cola, y por la parte opuesta en seis ú ocho tentáculos, sin que en el se descubra, ni aun con el microscopio, nada que indique ser un animal. Se multiplican á semejanza de algunas plantas por yemas, que arrojan de diferentes puntos de su cuerpo, las cuales en breve se trasforman en otros pólipos perfectos que ó se desprenden del que las dió origen para producir á su vez otros, ó viven asidos á él, reproduciéndose de nuevo, y formando así un grupo de animales parecido á una planta. Se conocen varias especies de ellos, que se distinguen principalmente en el color, y en la mayor ó menor longitud de sus tentáculos; todos viven en el agua, en donde se alimentan de otros animalillos que asen con los tentáculos é introducen en su cuerpo, en donde los digieren en un momento, arrojando en seguida el excremento por el mismo parage que sirvió de boca; y tienen todos la extraordinaria propiedad de que divididos en varias porciones se forme en breve de cada una de ellas otro pólipo perfecto. *Hydra*.

POLIPO. Nombre dado por algunos naturalistas al animal llamado comunmente **PULPO**.

POLIPODIO. s. m. Planta llamada así por la abundancia de raíces que echa á manera de pies; crece á la altura de un palmo, y produce las hojas muy parecidas á las del helecho, aunque no son tan hendidas. Su raíz es vellosa y llena de nudos, y de color verde por la parte interior. Nace en los troncos de los

árboles viejos ó sobre las piedras mohosas, á las cuales se agarra y ase fuertemente. Es utilísima á la medicina, y especialmente su raíz. *Polypodium*.

POLIR. v. a. ant. Lo mismo que **PULIR**.

POLISÍLABO, **BA**. adj. que se aplica al nombre ó voz que constá de muchas sílabas. *Poly-syllabus*.

POLISINDETON. s. m. *Ret*. Figura que se comete cuando la oración se encadena con muchas conjunciones. *Polysyndeton*.

POLISPASTOS. s. f. La garrucha que consta de muchas rodajas. *Polyspastos*.

POLÍTICA. s. f. El gobierno de la república que trata y ordena las cosas que tocan á la policía, conservación y buena conducta de los hombres. *Polytica*.

POLÍTICA. La cortesía y buen modo de portarse. *Urbanitas, comitas*.

POLÍTICAMENTE. adv. m. Conforme á las leyes ó reglas de la política. *Politice, civiliter*.

POLÍTICO, **CA**. adj. Lo que toca ó pertenece á la política. *Politicus*.

POLÍTICO. Cortés, urbano. *Urbanus, comis*.

POLÍTICO. El sugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno y negocios de la república ó reino. *Politices, rerum publicarum peritus*.

POLIVALVO, **VA**. adj. que se aplica á los testaceos que tienen mas de dos conchas.

POLIZA. s. f. Libranza ó instrumento en que se da orden para percibir ó cobrar algun dinero. *Tessera nummaria*.

POLIZA. La junta de algunos á hablar ó jurar. *Colloquium*.

POLIZA. Guia ó instrumento que acredita ser legítimos y no de contrabando los generos y mercancías que se llevan. *Litterae mercium vectarum indices*.

POLIZON. s. m. El sugeto ocioso y sin destino, que anda de corrillo en corrillo. *Maleficus*.

POLIZON. La persona que se embarca ocultamente y sin pasaporte en las embarcaciones que van á América. *Qui clam in navem irrepit*.

POLO. s. m. Cualquiera de los dos extremos del eje de la esfera. *Polus*.

POLO. En el iman cualquiera de los dos puntos, que corresponden á los polos del mundo. *Magnetus polus*.

POLO. mer. Aquello en que estriba alguna cosa, y sirve como de fundamento á otra. *Fundamentum, basis*.

POLOS DE UN CIRCULO EN LA ESFERA. Son dos puntos en la superficie esférica á una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del círculo, y son extremos de su eje. *Poli*.

POLO GNOMÓNICO, ó **POLO DEL RELOX SOLAR**. Es aquel punto en el plano del relox en que la línea paralela al eje del mundo, tirada por la extremidad del gnomon, toca al dicho plano. *Polus quadrantis horarii*.

POLO MAGNÉTICO ó **DEL IMAN**. Los puntos por los cuales el iman atrae ó repele el acero ó el hierro.

DE POLO Á POLO. mod. adv. con que se pondera la distancia grande que hay de una parte á otra. *Ab austro ad aquilonem*.

POLONO, **NA**. adj. El natural de Polonia, y lo perteneciente á ella. *Polonus, polonicus*.

POLTRON, **NA**. adj. Flojo, perezooso, haragan y enemigo del trabajo. *Signis, iners, desidiosus*.

POLTRON. Se aplica á aquello que sirve para la demasiada comodidad ó descanso, como silla **POLTRONA**. *Desidium fovens*.

POLTRONERIA. s. f. Pereza, haraganeria, flojedad ó aversion al trabajo. *Signitus, inertia, desidia*.

POLTRONÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **POLTRON**.

POLTRONIZARSE. v. r. Huir del trabajo, entregarse á la ociosidad, haciéndose perezooso y haragan. *Ignavia vel segnitie teneri, occupari*.

POLUCION. s. f. Mancha corporal que afea. *Pollutio*.

POLUCION. La efusion del sémen voluntaria ó en sueños.

POLUTO, **TA**. adj. Sucio, inmundo y contaminado. *Pollutus*.

POLVAREDA. s. f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. *Pulveris turbo, vis*.

LEVANTAR POLVAREDA. f. met. Lo mismo que **LEVANTAR CANTERA**.

POLVICO. s. m. d. de **POLVO**.

POLVIFICADO, **DA**. p. p. de **POLVIFICAR**.

POLVIFICAR. v. a. fam. Moler, desmenuzar y reducir á polvos alguna cosa. *Pulverare, mi-*

nutissima frangere, in pulverem reducere.

POLVILLO, **TO**. s. m. d. de **POLVO**.

POENTE DEL POLVILLO. fam. Todos aquellos oficiales que se emplean en obras ó en materias para ellas. *Adilis operarii vel caementarii*.

POLVO. s. m. La parte mas menuda y deshecha de la tierra muy seca, que con cualquier movimiento se levanta en el aire. *Pulvis*.

POLVO. Lo que queda de otras cosas sólidas, desmenuzándolas y moléndolas hasta reducir las á partes muy menudas. *Pulvis*.

POLVO. La porcion de cualquier cosa menuda ó reducida á polvo que se puede tomar de una vez con las yemas de los dedos pulgar é índice. *Quantum pulveris pollice indiceque digitis semel capi potest*.

POLVOS. Los que se hacen de almidon ó harina para echar en el pelo ó peluca. *Pulvis comis jucandis*.

POLVO DE BATATA, ó **BATATA EN POLVO**. Conserva que se hace de la batata zarandeada. *Battata trita*.

POLVOS DE CARTAS. Cierta especie de arenilla negra y muy áspera, que sirve para secar ó enjugar lo escrito para que no se borre. *Pulvis litteris recens scriptis, exsiccandis*.

POLVOS DE JUANES. Lo mismo que **MERCURIO PRECIPITADO ROJO**, inventados por el celebre cirujano español Juan de Vigo.

POLVOS DE LA MADRE CELESTINA. expr. fam. con que se quiere dar á entender el modo secreto y maravilloso con que se hace alguna cosa.

POLVOS DE SOGONUSCO. Lo mismo que **PÍNOLE**.

DE AQUELLOS POLVOS VIENEN ESTOS LADOS. ref. con que se denota que muchos males que se padecen provienen de errores ó desórdenes cometidos anteriormente.

EL POLVO DE LA OVEJA ALCOHOL ES PARA EL LOBO. ref. que enseña lo poco que se repara en el daño y perjuicio que se puede seguir cuando se logra el gusto que se pretende.

ESCRIBIR EN EL POLVO. f. Lo mismo que **ESCRIBIR EN LA ARENA**.

LEVANTAR DEL POLVO; ó **DEL POLVO DE LA TIERRA**. f. Elevar á alguno de la infelicidad y abatimiento á alguna dignidad ó empleo. *Erigere á loco humilis coherere*.

LIMPIO DE POLVO Y PAJA. expr. fam. met. Lo que se da ó se recibe sin trabajo, carga ó gravamen. *Omni labe purgatus*.

MATAR EL POLVO. f. met. Regar el suelo para que no se levante polvo; y así se dice: ha venido bien esta lluvia para **MATAR EL POLVO**. *Pulverem sedare*.

NO VERSE DE POLVO. f. met. que se usa para denotar las muchas palabras asperas ó injuriosas con que se ha maltratado ú ofendido á alguno. *Probris seu maledictis offundit*.

SACAR DEL POLVO Á ALGUNO. f. met. Lo mismo que **LEVANTAR DEL POLVO**.

SACAR POLVO DEBAJO DEL AGUA. f. fam. con que se pondera la sagacidad y viveza de alguna persona. *Sagacissimum, solertissimum esse*.

SACUDIR EL POLVO. f. fam. Dar de golpes á alguno. *Fustibus caedere*.

SACUDIR EL POLVO. f. met. y fam. Impugnar fuertemente las razones de alguno, rebatirlas. *Validè refutare*.

SACUDIR EL POLVO DE LOS PIES Ó ZARATOS. f. Apartarse de algun lugar digno de castigo y aborrecimiento. *Pulverem à pedibus excutere*.

SALIR Ó SACAR LIMPIO DE POLVO Y PAJA. Producir en liquido, rebajados gastos y expensas.

UN POLVO. Una tomadura ó una corta cantidad de polvos, como un polvo de tabaco, de azúcar &c. *Tantillum pulveris*.

POLVORA. s. f. Compuesto bien conocido que se hace de azufre, salitre y carbon, de que se forman unos granillos negros menudos, facilmente inflamables y de gran violencia por lo mucho que se extiende. *Pulvis pyrris*.

PÓLVORA. El conjunto de fuegos artificiales que se disparan en alguna fiesta ó celebridad; y así se dice que hubo **PÓLVORA** en palacio &c. *Ignes missiles*.

PÓLVORA. Lo mismo que **POLVO**.

PÓLVORA. met. El mal genio de alguno que con ligero motivo ú ocasion se irrita y enfada. *Ingenium inimitè, proclive ad iram*.

PÓLVORA. La viveza, actividad y vehemencia de alguna cosa. *Ardor, ignea vivacitas*.

PÓLVORA. ant. Lo mismo que **POLVOS**.

PÓLVORA POCA, y **MUNICION HASTA LA BOCA**. ref. que aconseja que para el logro de algun intento se pongan todos los medios que sean convenientes y seguros, procurando omitir ó moderar los que puedan tener algun riesgo.

PÓLVORA SORPA. La que sin dar estallido hace

el mismo efecto que la ordinaria. *Pulvis nitratus surdus, tacens.*
PÓLVORA SORDA. met. El sugeto que hace daño á otro sin estrépito y con gran disimulo. *Ca-villus.*
GASTAR LA PÓLVORA EN SALVAS. f. met. Poner medios inútiles y fuera de tiempo para algun fin. *Vana sequi, ærem verberare.*
MOJAR LA PÓLVORA Á ALGUNO. f. met. Templar tal que estaba colérico ó enojado sin motivo justo, dándole una razon facil que le convenice, y dá á conocer su engaño. *Sedari alicuius iram vel mollire.*
SER UNA PÓLVORA. f. fam. Ser muy vivo, pronto y eficaz.
VOLAR CON PÓLVORA. f. que se usa para explicar el grave castigo que merece alguno ó amenazar con él. *Mali mulctare.*
POLVORADUQUE. s. f. ant. Salsa que se hacía de clavos, gengibre, azúcar y canela. *Salsamentum genus.*
POLVOREADO, DA. p. p. de **POLVOREAR.**
POLVOREAMIENTO. s. m. El acto de polvorear. *Pulveratio.*
POLVOREAR. v. a. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos sobre alguna cosa. *Pulverem spargere.*
POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ó cubierto de polvo. *Pulvulentus.*
POLVORIN. s. m. La pólvora deshecha y reducida á polvo, que sirve para cebar el fogon de las armas de fuego. *Pyrius pulvis tritus.*
POLVORIN. El frasco pequeño en que se lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. *Pulveris theca.*
POLVORISTA. s. m. El que hace y fabrica la pólvora. *Sulphurati pulveris opifex.*
POLVORISTA. Lo mismo que **COBETERO.**
POLVORIZABLE. adj. Lo que se puede reducir á polvos ó es semejante á ellos. *Quod in pulverem redigi potest.*
POLVORIZACIÓN. s. f. La acción y efecto de reducir á polvo alguna cosa. *In pulverem reductio.*
POLVORIZADO, DA. p. p. de **POLVORIZAR.**
POLVORIZAR. v. a. Lo mismo que **POLVOREAR.**
POLVORIZAR. Reducir á polvo alguna cosa. *In pulverem redigere, pulverare.*
POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que **POLVORIENTO.**
POLLA. s. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ó ha poco tiempo que los ha empezado á poner. *Pullastra.*
POLLA. En el juego del hombre y otros la porcion que se pone y apuesta entre los que juegan. *Ludi sponsio.*
POLLA DE AGUA. Ave muy comun en España. Es de un pie de largo, con el lomo negro, los costados cenicientos; el vientre rojo; las alas pardas oscuras, la cola negra manchada de blanco, y los pies rojizos. Habita en los parages pantanosos, y vuela poco y con los pies colgando. *Rallus aquaticus.*
POLLA Ó POLLA DE AGUA. Lo mismo que **GALLINA DE AGUA.**
ALÁBATE POLLA QUE HAS PUESTO UN HUEVO, Y ÉSE HUERO. ref. con que se moteja á los que se alaban de haber hecho cosas de poca entidad ó importancia.
POLLADA. s. f. El conjunto de pollos que sacan las aves, particularmente las gallinas. *Gal-linaceorum pullorum turba.*
POLLASTRO, TRA. s. m. y f. El pollo ó la polla algo crecidos. *Pullaster.*
POLLASTRO. fam. El hombre muy astuto y sagaz. *Versutus, callidus.*
POLLAZON. s. f. El nacimiento ó crianza de los pollos. *Pullatio.*
POLLERA. s. f. El lugar ó sitio en que se crian los pollos. *Locus pullis gallinæcis alendis.*
POLLERA. Cierta especie de cesto de mimbrés, ó de red, angosto de arriba y ancho de abajo, que sirve para criar los pollos y tenerlos guardados. *Cista pro pullis custodiendis.*
POLLERA. Cierta especie de cesto de mimbrés que se pone á los niños para que aprendan á andar. Es de figura de una campana, que por arriba se ajusta á la cintura, y va descendiendo, aumentando el vuelo hasta llegar al suelo, para seguridad de que no se caiga la criatura. *Cista pro pueris.*
POLLERA. El brial ó guardapies que las mugeres se ponian sobre el guardainfante, encima de la cual asentaba la basquiña ó saya. *Tunica interior muliebris.*
POLLERÍA. s. f. El sitio, casa ó calle donde se venden los pollos y pollas. *Pullorum cau-*

POLLERO. s. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. *Pullarius.*
POLLERO. El lugar ó sitio en que se crian los pollos. *Pullarium.*
POLLERO. El que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas y venderlas. *Pullorum venditor.*
POLLEZ. s. f. *Cetr.* El tiempo que se mantienen los azores, halcones y otras aves de rapia sin mudar la pluma.
POLLICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. d. de **POLLO** y **POLLA.**
POLLINJO, JA. s. m. y f. d. de **POLLINO** y **POLLINA.**
POLLINA. s. f. La hembra del pollino. *Arina.*
POLLINARMENTE. adv. m. Lo mismo que **ASNALMENTE**, denotando que alguno va montado en un asno.
POLLINO. s. m. En su riguroso sentido significa el asno nuevo y cerril; pero hoy regularmente se entiende por cualquier borrico. *Asinus.*
POLLINO. met. El sugeto simple, ignorante ó agreste. *Stultus, rusticus homo.*
POLLINO. ant. El hijo ó la cria de aves y cuadrúpedos. *Pullus.*
POLLINO QUE ME LLEVE, Y NO CABALLO QUE ME ARRASTRE. ref. que aconseja la mediania, por ser mas segura y permanente una fortuna moderada que no las muy grandes, las cuales de ordinario estan sujetas á notables mudanzas y vaivenes. Suelese tambien aplicar y decir de los cuerdos y prudentemente económicos que se contentan con la decencia y porte correspondiente á sus medios y rentas, sin gastar superfluidades que no puedan mantener, y que solamente sirven de acarrear molestia al ánimo.
POLLITO, TA. s. m. y f. d. de **POLLO** y **POLLA.**
POLLITO. met. Muchacho ó muchacha de poca edad. *Pupus, pullus, puella.*
POLLO. s. m. La cria ó produccion que sacan las aves de sus huevos. Regularmente se entiende de los de las gallinas. *Pullus.*
POLLO. La cria de las abejas. *Apum pulli.*
POLLO. ant. La cria de cualquier animal. *Pullus.*
POLLO. met. y fam. El hombre astuto y sagaz. *Asinus, sagax.*
POLLO. *Cetr.* La ave que no ha mudado aun la pluma. *Pullus.*
POLLO. *p. Ar.* En las viñas de regadio una como margen que levantan á trechos los cavadores para que se estanque el agua cuando las riegan. *Agger vineis irrigandis.*
POLLO CON POLLO. loc. con que se explica que los azores pollos se deben cebar con perdigoncillos de su tiempo. *Falconum pulli per dicium pullis saginandi.*
POLLO DE ENERO CADA PLUMA VALE UN DINERO. ref. con que se pondera lo apreciables que son los pollos en este tiempo.
EL POLLO DE ENERO Á SAN JUAN ES COMEDERO. ref. que denota que los pollos que nacen por enero estan en sazón de comerse por san Juan.
EL POLLO DE ENERO SUBE CON EL PADRE AL GALLINERO. ref. que dá á entender que es mas á propósito el frio para este género de animales que el tiempo templado ó caluroso.
EL POLLO CADA AÑO, Y EL PATO MADRIGADO. ref. que aconseja que el pollo se coma antes que llegue á ser gallo; y al contrario, el pato despues que haya padreado.
ESTAR HECHO UN POLLO DE AGUA. f. fam. V. **AGUA.**
SACAR POLLOS. f. Fomentar ó dar á los huevos el calor correspondiente y continuado para que se vaya formando el pollo, y llegue á vivificarse y salir rompiendo el cascaron. *Ova incubare ac pullos edere.*
VOLÓ EL POLLO. expr. fam. Lo mismo que **VOLÓ EL OOLONDRINO.**
POLLUELO, LA. s. m. y f. d. de **POLLO** y **POLLA.**
POMA. s. f. Lo mismo que **MANZANA.** Tómase particularmente por una casta de manzana pequeña y chata, de un color verdoso, y que es muy suave al gusto.
POMA. Vasija de metal con su cubierta, que tiene varios agujeros, dentro de la cual se meten algunas confecciones olorosas; y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ó aposentos. *Odoraria pyxis.*
POMA. Pieza hueca de plata ú oro, llena de agujeros, dentro de la cual se suelen traer algunas confecciones olorosas y medicinales. *Olfatorium.*
POMA. Una especie de bola que se compone de varios simples por lo comun odoríferos. *Confectio odora, rotundaque.*
POMADA. s. f. Composicion hecha de varios in-

redientes, de los cuales se forma una especie de manteca muy útil para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo, como labios, narices &c. *Unguentum odorarium ex pomis.*
POMAR. s. m. El sirio, lugar ó huerta donde hay arboles frutales, especialmente manzanas. *Pomarium.*
PÓMEZ. s. f. Lo mismo que **PIEDRA PÓMEZ.**
POMÍFERO; RA. adj. *Poët.* Lo que tiene ó lleva manzanas ó pomas. *Pomifer.*
POMÍFERO. ant. Lo mismo que **FRUTAL.**
POMO. s. m. El fruto ó fruta de pipa, especialmente de los árboles, como el manzano. *Pomum.*
POMO. Lo mismo que **POMA** por bola compuesta de varios simples &c.
POMO. El vaso de vidrio de hechura de una manzana, que sirve para tener y conservar los licores y confecciones olorosas. *Vitreum pomum.*
POMO. El extremo de la guarnicion de la espada que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. *Esis caput.*
POMO. *p. Mur.* El ramillete de flores. *Florum fasciculus olfactorium.*
POMPA. s. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato que se hace en alguna funcion; ya sea de regocijo ó fúnebre. *Pompa.*
POMPA. Fausto, vanidad y grandeza. *Pompa, fastus.*
POMPA. Procesion solemne. *Solemnis pompa.*
POMPA. La ampolla que forma el agua por el aire que se le introduce. *Bulla.*
POMPA. El fuelle hueco ó ahuecamiento que se forma con la ropa tomando aire. *Bulla.*
POMPA. La rueda que forma el pavo real extendiendo y levantando la cola. *Pavonia caudæ distensio.*
POMPA. *Naut.* Lo mismo que **BOMBA.**
HACER POMPA. f. que se dice de los árboles que se extienden con follage hácia todas partes. *Longè, latèque foliis diffundi.*
HACER POMPA. f. met. que se dice de las mugeres que ahuecan las basquiñas cogiendo aire y sentandose de repente. *Vestem inflantem.*
HACER POMPA. f. met. Hacer vaná ostentacion de alguna cosa. *Inanitr ostentare, jacitare.*
POMPEARSE. v. r. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. *Pompam agere, elatè se gerere.*
POMPEYANO, NA. adj. Lo perteneciente á Pompeyo. *Pompejanus.*
POMPPEARSE. v. r. Lo mismo que **POMPPEARSE.**
POMPOSAMENTE. adv. m. Magnificamente, con autoridad y aparato. *Pompose, magnificè.*
POMPOSAMENTE. Con pompa ó ostentacion.
POMPOSO, SA. adj. Ostentoso, magnifico, grave y autorizado. *Pomposus, magnificus.*
POMPOSO. Hueco, hinchado y extendido circularmente. *Inflatus, rotundè tumens.*
PONCELA. s. f. ant. Lo mismo que **DONCELLA.**
PONCÍ. adj. Lo mismo que **PONCIL.**
PONCIDRE. adj. Lo mismo que **PONCIL.**
PONCIL. adj. que se aplica á una especie de limon, lima ó cidra agria. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Mali medici species ab ubere sic dicta.*
PONCHE. s. m. Bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limon y azúcar. *Potio ex vino igne evaporato, aqua saccharoque commixtis.*
PONCHO, CHA. adj. Manso, perezoso, dejado y flojo. *Deser, ignavus.*
PONCHO, CHA. s. m. y f. n. p. de var. Lo mismo que **ALFONSO, SA.**
PONCHON. NA. adj. num. de **PONCHO.**
PONDERABLE. adj. que se aplica á todo aquello que se puede pesar. *Ponderabilis.*
PONDERABLE. Lo que es digno de ponderacion. *Amplificatio dignus.*
PONDERACION. s. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ó hace alguna cosa. *Cura, diligentia.*
PONDERACION. Exageracion ó encarecimiento de alguna cosa. *Amplificatio, exaggeratio.*
PONDERADO, DA. p. p. de **PONDERAR.**
PONDERADO. adj. El sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagera y pondera las cosas. *Arrogans, tumens.*
PONDERADOR, RA. s. ni. y f. El que pondera. *Exaggerator.*
PONDERAL. adj. Lo que pertenece á peso. *Ad pondus pertinens.*
PONDERAR. v. a. Lo mismo que **PESAR.**
PONDERAR. Examinar, considerar y pensar con particular cuidado, atencion y diligencia alguna cosa. *Ponderare, perpendere.*

PONDERAR. Exagerar y encarecer alguna cosa. *Exaggerare, amplificare.*
PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondera y encarece alguna cosa. Aplicase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas aunque no sean dignas de ello. *Amplificans, exaggerans.*
PONDEROSAMENTE. adv. m. Atenta y cuidadosamente, con gran consideracion. *Attentè.*
PONDEROSIDAD. s. f. Lo mismo que PESADEZ.
PONDEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de PONDEROSO. *Valde ponderosus.*
PONDEROSO, SA. adj. Lo mismo que PESADO.
PONDEROSO. met. Grave, circumspecto y bien considerado. *Circumspectus, perpendens.*
PONEDERA. adj. Dicese de las aves que ya ponen huevos. *Ova pariens.*
PONEDERO, RA. adj. Lo que se puede poner ó está para ponerse. *Ponendus.*
PONEDERO. s. m. El sitio ó lugar en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. *Locus ubi gallina ova edit, nidus.*
PONEDERO. El huevo que se deja por nidal.
PONEDERO. La parte por donde la gallina pone los huevos. *Gallinae anus.*
PONEDOR, RA. s. m. y f. El que pone. *Ponens.*
PONEDOR. adj. que se aplica al caballo enseñado á levantarse de manos, sosteniéndose con aire sobre las piernas. *In posterioribus pedes se erigens.*
PONEDORA. Lo mismo que PONEDERA.
PONENTE. adj. que se aplica en la curia romana y en el tribunal de la Rota al prelado ó juez á quien toca hacer relacion de algun expediente que se ha de votar en los tribunales. *Litis explanator.*
PONENTINO, NA. adj. Lo que toca, pertenece ó mira á poniente. *Occidentalis.*
PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á poniente. *Occidentalis.*
PONER. v. a. Colocar en algun sitio ó lugar una cosa, ó disponerla en el lugar ó grado que debe tener. *Ponere, collocare.*
PONER. Disponer ó prevenir alguna cosa con lo que ha menester para algun fin, como PONER la olla, PONER la mesa &c. *Disponere, parare.*
PONER. Establecer y determinar; y así se dice: de Madrid á Toledo PONEN doce leguas. *Statuere, numerare.*
PONER. Suponer; y así se dice: PONGAMOS que esto sucedió así. *Supponere, dare.*
PONER. Imponer ú obligar á alguna cosa, como PONER tributos, PONER silencio. *Imponere, indicere.*
PONER. Apostar; y así se dice: PONGO cien reales á que Pedro no viene mañana. *Spondere.*
PONER. Reducir, estrechar ó precisar á alguno á que ejecute alguna cosa contra su voluntad, como PONER en empeño ó en ocasion. *Redigere.*
PONER. Dejar alguna cosa á la resolucion, arbitrio ó disposicion de otro; y así se dice: yo lo PONGO en vm. *Alicujus arbitrio committere.*
PONER. Traer algun ejemplo ó simil en confirmacion ó prueba de lo que se dice. *Adducere.*
PONER. Escribir en el papel lo que otro dicta. *Scrivere.*
PONER. Parir el ave el huevo que tiene en el vientre. *Ova, parere, edere.*
PONER. Dedicar ó inclinár á uno á algun empleo ú oficio. *Dedere, addicere, devovere.*
PONER. En el juego lo mismo que PARAR.
PONER. Aplicar; y así se dice: PONER toda su fuerza, PONER piernas al caballo. *Adhibere, applicare.*
PONER. Trabajar ó hacer en órden á algun fin; y así se dice: PONER de su parte. *Facere, laborare.*
PONER. Exponer; y así se dice: le puso á un peligro, se puso á un desaire. *Exponere, in discrimen adducere.*
PONER. Añadir algun fundamento ó circunstancia que parece falta ó altera; y en este sentido se dice: eso ni quita ni PONE. *Addere.*
PONER. Escotar ó concurrir con otros dando cierta cantidad. *Symbolam dare.*
PONER. Añadir voluntariamente alguna cosa á la narracion; y así se dice: eso lo PONE de su casa. *Addere, superaddere.*
PONER. Lo mismo que CONCERTAR, pactar, contratar.
PONER. En algunos juegos de naipes no sacar la pilla el que habia entrado por haber hecho una baza menos de las necesarias para ganar, teniendo obligacion de meter en el fondo otra igual cantidad á la que habia de percibir si ganara.
PONER. Tratar á uno mal de obra ó de palabras; y así se dice: si te cojo, cual te he de PONER;

y de los que se dicen palabras injuriosas solemos decir: cómo se pusieron. *Multare.*
PONER. Junto con la particula *a* y el infinitivo de otro verbo vale empezar á ejecutar la accion de lo que el verbo significa, como PONER á asar, PONERSE á escribir. *Cocptare.*
PONER. Junto con la particula *a* y algunos nombres aplicar ó disponer alguna cosa para que reciba el efecto de lo que los nombres significan, como PONER al sul, al aire &c. *Apponere, exponere.*
PONER. Junto con la preposicion *en* y algunos nombres ejercer la accion de los verbos á que los nombres corresponden, como PONER en duda vale dudar, PONER en disputa disputar &c. Algunas veces se usa sin la preposicion *en*. *Revocare.*
PONER. Junto con la preposicion *por* y algunos nombres valerse ó usar para algun fin de lo que el nombre significa, como PONER POR intercesor, POR medianero. *Eligere, adoptare.*
PONER. Junto con algunos nombres causar ú ocasionar lo que los nombres significan, como PONER miedo. *Incutere, inducere.*
PONER. Junto con los nombres *gusto, felicidad* &c. apreciarlos determinadamente mas que á otra cosa ó preferirlos á ella. *Locare, ponere.*
PONER. Junto con los nombres *ley, contribucion* ú otros semejantes establecer ú obligar á lo que los nombres significan. *Imponere.*
PONERSE. v. t. Dedicarse á hacer alguna cosa, ó trabajar en ella con eficacia y esfuerzo. *Operam dare, incumbere.*
PONERSE. Oponerse á otro, hacerle frente ó resistir con él. *Opponi, obsistere.*
PONERSE. Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, inmutándole del estado antecedente, como PONERSE pálido, PONERSE grave. *Fieri.*
PONERSE. Hablando de los astros es ocultarse debajo del horizonte. *Occidere.*
PONERSE. Llegar con brevedad á un lugar determinado. *Celeriter pervenire.*
PONER BIEN Á UNO. f. met. Darle estimacion y crédito en la opinion de otro, ó deshacer la mala opinion que se tenia de él. *Cuius gratiam alterius conciliare.*
PONER BIEN Á UNO. f. met. Suministrarle medios, caudal ó empleo con que viva ó lo pase con conveniencias. *Bonis vel facultatibus aliquem instruere, juvare.*
PONER COLORADO Á ALGUNO. f. Avergonzarle. *Verecundia aliquem afficere.*
PONER COMO NUEVO Á ALGUNO. f. met. y fam. Maltratarle castigándole ó reprendiéndolo. *Castigare, objurgare.*
PONER EN SECO. f. Mudar la ropa ó vestido mojado para ponerse otra. Dicese de los muchachos ó niños cuando los entremeten. *Madsfaciam vestem exuere.*
PONERSE BIEN. f. met. Adelantarse en conveniencias y medios para mantener su estado. *Rem familiarem augete.*
PONERSE BIEN. Enterarse ó hacerse capaz en el todo de algun negocio, facultad ó ciencia. *Certiozem vel praemonitum fieri, bene aptique instrui.*
PONERSE BIEN. En los ajustes y conciertos regularse á un precio ó cantidad moderada, y que parece que racionalmente no se puede excusar. *Modum pretio figere, praescribere ex aequo.*
PONERSE COLORADO. f. Avergonzarse. *Erubescere.*
PONERSE DE PARTE DE UNO. f. Hacerse á la opinion ó sentir de alguna persona. *In alterius sententiam ire.*
PONERSE TAN ALTO ALGUNO. f. met. Ofenderse, resentirse con muestras de superioridad por el dicho ó hecho de alguno. *Intumescere, excalescere, exardescere.*
NO PONERSE COSA POR DELANTE. f. Atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen sin reparar en ninguno. *Nihil pensihabere, omnia posthabere.*
PONIENTE. s. m. La parte del horizonte por donde se pone el sol. *Occidens.*
PONIENTE. El viento que viene derechamente de la parte de occidente. *Ventus occidentis.*
PONIENTE. Germ. El sombrero.
PONIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de poner y ponerse. *Positio.*
PONIMIENTO. ant. La accion y efecto de ponerse un astro. *Occasus.*
PONIMIENTO. ant. Lo mismo que LIBRANZA.
PONLEVÍ. s. m. El tacon de madera que antiguamente traian las mugeres, aforrado en el mismo cuero de que era el zapato. *Calcei fulcrum perpolitum.*
PONTADGO. s. m. ant. Lo mismo que PONTAZGO.

PONTAGE. s. m. Lo mismo que PONTAZGO.
PONTAZGO. s. m. El derecho que se paga en algunas partes por pasar los puentes. *Vectigal pro pontis transmeatione.*
PONTEAR. v. a. Fabricar ó hacer algun puente, ó echarle en algun río ó brazo de mar para pasarlos. *Pontem instruere, inficere.*
PONTECILLA. s. f. ant. d. de PUENTE.
PONTEZUELA. s. f. d. de PUENTE.
PONTEZUELO. s. m. d. de PUENTE.
PONTICIDAD. s. f. ant. Med. Sabor áspero y austero. *Acerbitas, asperitas.*
PONTICO, CA. adj. Lo perteneciente al Ponto. *Ponticus.*
PONTICO. ant. Med. Lo que es de un sabor áspero y austero. *Acerbus, asper.*
PONTIFICADO. s. m. La dignidad de pontífice. *Pontificia dignitas, pontificatus.*
PONTIFICADO. El tiempo en que cada uno de los sumos pontífices obtiene esta dignidad, ó el en que cualquier obispo ó arzobispo permanecen en el régimen de sus iglesias. *Pontificatus.*
PONTIFICAL. adj. Lo que toca ó pertenece al sumo pontífice, ó á cualquier obispo ó arzobispo. *Pontificalis.*
PONTIFICAL. s. m. El conjunto ó agregado de ornamentos que sirven al obispo para la celebracion de los oficios divinos. Llamanse tambien PONTIFICALES. *Pontificalia ornamenta.*
PONTIFICAL. El libro que contiene las ceremonias pontificias y de las funciones episcopales. *Pontificale seu liber rituum pontificalium.*
PONTIFICAL. La renta de diezmos eclesiasticos que corresponde á cada parroquia. *Decimae parochiales.*
PONTIFICALMENTE. adv. m. Segun la práctica y estilos de los obispos ó pontífices. *Modo pontificio.*
PONTIFICAR. v. n. Ser pontífice, ú obtener la dignidad pontificia. *Ecclesiae universali praesidere.*
PONTÍFICE. s. m. El obispo ó arzobispo de alguna diócesis. *Pontifex.*
PONTÍFICE. Por antonomasia se llama el prelado supremo de la iglesia católica romana. Dásele regularmente este nombre con el aditamento de sumo ó romano, como sumo PONTÍFICE, PONTÍFICE romano. *Summus pontifex.*
PONTIFICIO, CIA. adj. Lo que toca ó pertenece al pontífice. *Pontificius.*
PONTON. s. m. Puente pequeño, que regularmente es de madera. *Pontio.*
PONTON. Barco pequeño sin quilla que se usa en los rios. *Pontio.*
PONTON. Madero de diez y nueve ó mas pies de largo. *Trabs,ignum.*
PONTONCILLO. s. m. d. de PONTON.
PONZOÑA. s. f. La sustancia ó materia mineral, vegetativa ó elemental que tiene en sí cualidades nocivas á la salud ó destructivas de la vida. *Venenum, virus.*
PONZOÑADO, DA. p. p. de PONZOÑAR.
PONZOÑAR. v. a. ant. Lo mismo que EMPONZOÑAR.
PONZOÑOSAMENTE. adv. m. Con ponzoña. *Virulentè.*
PONZOÑOSÍSIMO, MA. adj. sup. de PONZOÑOSO. *Valde venenatus vel virulentus.*
PONZOÑOSO, SA. adj. Lo que tiene ó encierra en sí ponzoña. *Venenifer, virulentus.*
PONZOÑOSO. met. Lo que es nocivo á la salud espiritual ó perjudicial á las buenas costumbres. *Perniciosus.*
POPA. s. f. La parte principal del navio, que se considera como cabeza de él, y en que estan las habitaciones ó cámaras principales. *Puppis.*
POPA. ant. En los coches lo mismo que TESTERA.
DE POPA Á PROA. mod. adv. met. Enteramente ó totalmente. *Omnimodo.*
POPADO, DA. p. p. de POPAR.
POPAMIENTO. s. m. La accion y efecto de popar. *Blandimentum.*
POPAR. v. a. Despreciar ó tener en poco á uno, dándole palmadas en la cabeza ú hombros, ó ejecutando con él otras acciones de desprecio. *Contemnere, despiciere.*
POPAR. Acariar ó halagar. *Blandiri.*
POPAR. met. Tratar con blandura y regalo, cuidar mucho. *Blandiri, molliter curare.*
POPES. s. m. *Naut.* Cualquiera de los dos cabos muy gruesos que se fijan en la cabeza del árbol de trinquete, con unos motones y poleas grandes, y pasando por el dos ó tres veces un cabo muy grueso, que forma un aparejo, se fija en otra polea baja junto al canto de las bitas de la parte de afuera por cada una de las bandas, y sirven para sustentar al árbol del trinquete. *Rudentes vel funes nautici quidam.*
POPOTE. s. m. Especie de paja (de que en la

Nueva España hacen comunemente escobas) semejante al balago, aunque su caña es mas corta, y el color tira á dorado. *Palea indica*.

POPULACHO. s. m. Lo infimo de la plebe. *In-fima plebs*.

POPULACION. s. f. Lo mismo que **POBLACION** por la accion y efecto de poblar.

POPULADO, DA. p. p. de **POPULAR**.

POPULAR. adj. Lo que toca ó pertenece al pueblo. *Popularis*.

POPULAR. El que es del pueblo ó de la plebe. Úsase tambien como sustantivo. *Plebejus*.

POPULAR. El que por su afabilidad y buen trato es acepto y grato al pueblo. *Popularis*.

POPULAR. v. a. ant. Lo mismo que **POBLAR**.

POPULARIDAD. s. f. La aceptación y aplauso que alguno tiene en el pueblo, y el conjunto de prendas y acciones con que se granjea esta aceptación. *Popularitas*.

POPULARMENTE. adv. m. En forma de pueblo ó como pueblo. *Populariter*.

POPULAZO. s. m. Lo mismo que **POBLACHO**.

POPULEON. s. m. Ungüento que se compone principalmente de las yemas que brotan los alamos blancos, y tambien de manteca de puerco, adormideras, mandrágoras y otros simples. *Unguenti genus*.

POPULOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **POPULOSO**. *Incolis valde frequens*.

POPULOSO, SA. adj. que se aplica á la provincia, ciudad, villa ó lugar que está muy poblado y abunda de gente. *Incolarum multitudine nobilitis, populosus*.

POPULOSO. ant. Lo que está poblado ó lleno. *Populosus, plenus*.

POQUEDAD. s. f. Escasez, cortedad ó miseria, corta porción ó cantidad de alguna cosa. *Pau-citas*.

POQUEDAD. Cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. *Animi angustia, pusillanimitas*.

POQUEDAD. Cosa de ningún valor ó de poca entidad. *Parvitas, res nihili*.

POQUEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que **POQUEDAD**.

POQUEZA. s. f. ant. Lo mismo que **POQUEDAD**.

POQUILLO, LLA. adj. d. de poco.

POQUILLO. adv. m. y de tiem. d. de poco.

POQUISIMO, MA. adj. sup. de poco.

POQUITIMO. adv. m. y de tiem. sup. de poco.

POQUITICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de poquito.

POQUITICO, LLO. adv. m. y de tiem. d. de poquito.

POQUITO, TA. adj. d. de poco.

POQUITO. Debil en las fuerzas del cuerpo ó del ánimo. Regularmente se dice **POQVITA** cosa. *Valde exiguis vel debilis*.

POQUITO á poco. mud. adv. Lo mismo que **POCO á poco**.

á POQUITOS. mod. adv. En pequeñas y repetidas porciones. *Exiguis admodum partibus*.

DE POQUITO. mod. adv. fam. que se dice del que es pusilánime ó tiene corta habilidad en lo que maneja. *Pusilli animi homo*.

POR. prep. causal ó final, que sirve para significar la razon ó motivo que se tiene para hacer alguna cosa. *Propter*.

POR. Se junta con el ablativo, significando la persona que hace cuando se habla por pasiva. *Per, a, ab*.

POR. Se junta con los nombres de lugar, para determinar el tránsito por ellos, como pasó por la plaza. *Per*.

POR. Se junta con los nombres de tiempo determinándole, como **POR** san Juan, por navidad. *Ad, in, per*.

POR. Denota la propiedad, posesion ó ejercicio actual de alguna cosa, como recibir por esposa, estar por corregidor. *In*.

POR. Se usa para nota de permiso ó estorbo, segun los verbos que entran en la oracion, como **POR** mí quedó, **POR** mí se hizo. *Per, ex*.

POR. Se usa asimismo para denotar el medio de ejecutar alguna cosa, como **POR** fulano conseguí el empleo. *Per*.

POR. Denota el modo de ejecutar alguna cosa; y así se dice: **POR** fuerza, **POR** bien ó **POR** mal. *Per, ex*.

POR. Se usa para denotar el trueque ó venta de alguna cosa. *Pro*.

POR. Vale á favor ó en defensa de alguno; y así se dice: **POR** él daré la vida. *Pro*.

POR. Lo mismo que **EN LUGAR DE**, como tiene sus maestros **POR** padres. *Pro*.

POR. En juicio ó opinion de, como tener **POR** santo, dar **POR** buen vasallo. *Prout*.

POR. En orden á, ó acerca de; y así se dice: se alegaron varias razones **POR** una y otra sententia. *Pro, in*.

POR. Se usa muy frecuentemente en lugar de **SIN**, como eso está **POR** pulir.

POR. Se pone muchas veces en lugar de la preposicion *a* y el verbo *traer*, supliendo la significacion de entrambos; y así se dice: ir **POR** leña, ir **POR** vino.

POR. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos se toma por lo mismo que **PARA**, como **POR** no incurrir en la censura. *Ut, ne*.

POR. Junto con romances de verbo denota la accion futura del mismo verbo, como está **POR** venir, **POR** llegar, **POR** saber, **POR** ver. *Futurum est ut*.

POR. Lo mismo que **ENTRE** ó **POR JUNTO**.

POR. Lo mismo que **á**.

POR AHÍ, POR AHÍ. Lo mismo que **POCO MAS** ó **MEÑOS**.

POR ENCIMA. mod. adv. Sin el bastante examen de las cosas, como mirar **POR ENCIMA**. *Perfunciori, obiter*.

POR ENCIMA. En los juegos de envite se dice de los que estando fuera de el ponen ó paran á alguna suerte. *Supernè, super*.

POR MAS QUE, ó POR MUCHO QUE. mod. adv. que se usa para ponderar la dificultad de ejecutar ó conseguir alguna cosa, aunque se esfuerzen las diligencias para su logro. *Quantumvis*.

POR SI ACASO. mod. adv. con que se previene el accidente que puede suceder, ó que se teme que suceda. *Si forti*.

DE POR SÍ. mod. adv. Con separacion de una cosa de otra. *Sejunctim, segregatim*.

PORA. prep. ant. Lo mismo que **PARA**.

PORCAL. adj. que se aplica á cierta especie de ciruelas gordas y bastas. *Crassius et nigrum prunum ita dictum*.

PORCARIZO. s. f. ant. Lo mismo que **PORQUE-RIZA**.

PORCARIZO. s. m. ant. Lo mismo que **PORQUERIZO**.

PORCELL. s. m. p. Murc. El puerco pequeño. *Porcellus*.

PORCELANA. s. f. Cierta género de loza fina, trasparente, clara y lustrosa, inventada en la China, é imitada en varias fabricas de Europa. *Vasa fictilia pretiosiora*.

PORCELANA. Cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. *Labrum fictile ad modum sinicum*.

PORCELANA. El esmalte blanco con alguna mezcla de azul, con que los plateros adornan las joyas y piezas de oro. *Picturae enchausticae genus*.

PORCELANA. El color blanco mezclado de azul. *Color albus caeruleo mistus*.

PORCINO, NA. adj. Lo perteneciente al puerco. *Porcinus*.

PORCINO. s. m. El puerco pequeño. *Porcinus, porculus*.

PORCINO. El bulto ó chichon que se hace en la cabeza por haber recibido en ella algun golpe. *Tuberculum*.

PAN PORCINO. V. **PAMPORCINO**.

PORCION. s. f. La parte ó cantidad pequeña que se toma ó desfalca de otra mayor. *Portio*.

PORCION. met. La cantidad de vianda que diariamente se da á uno para su alimento. Llámase así con especialidad la que se da en las comunidades. *Cibi portio unicuique adsignata*.

PORCION. En algunas catedrales vale lo mismo que **RACION**.

PORCION CONGRUA. Aquella parte que se da al eclesiastico que tiene cura de almas, y no percibe los diezmos por estar unidos á alguna comunidad ó dignidad, ó por estar secularizados. *Proventus ecclesiastico vivo congruens*.

PORCIONCICA, LLA, TA. s. f. d. de **PORCION**.

PORCIONERO, RA. adj. Lo mismo que **PARTICIPLE**. Úsase tambien como sustantivo.

PORCIONISTA. s. com. El que tiene accion ó derecho á alguna porcion. *Qui jus ad partem rei habet*.

PORCIONISTA. En los colegios y otras comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porcion por sus alimentos y asistencia. *Alumnus, convictor*.

PORCIPELO. s. m. fam. La cerda fuerte y aguda del puerco. *Porci seta*.

PORCIUNCULA. s. f. La indulgencia que se gana en los conventos de san Francisco el dia 2 de agosto. Llámase así porque su primera concession fue en el convento de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula. *Jubilaeus, portiancula dictus*.

PORCO. s. m. ant. p. Gal. Lo mismo que **PUERCO**.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es propio del puerco ó pertenece á él. *Porcarius, porcinus*.

PORCHE. s. m. Soportal y cobertizo. *Porticus*.

PORDIOSEAR. v. n. Mendigar, pedir limosna

de puerta en puerta. Díjose **PORDIOSEAR** por que se pide por Dios. *Emendicare*.

PORDIOSERIA. s. f. La profesion y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. *Mendicitas, mendicimonium*.

PORDIOSERO, RA. adj. Dícese del pobre mendigo que pide limosna implorando el nombre de Dios. *Mendicus*.

PORFIA. s. f. Contienda ó disputa de palabras tenaz y obstinada. *Contentio, altercatio*.

PORFIA. La continuacion ó repeticion de una cosa muchas veces con ahinco y teson. *Pertinacia*.

PORFIA. La instancia é importunacion para el logro de alguna cosa. *Importunatio, molestia*.

PORFIA MATA LA CAZA. ref. que enseña que para el logro de las cosas difíciles se necesita constancia.

PORFIA MATA VENADO. ref. Lo mismo que **PORFIA MATA LA CAZA**.

á PORFIA. mod. adv. Con emulacion y competencia. *Certatim*.

EN PORFIAS BRAVAS DESQUÍCIANSE LAS PALABRAS. ref. que enseña la atencion y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro; y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras.

PORFIADAMENTE. adv. m. Obstinada y tenazmente, con porfia y ahinco. *Instanter, pertinaciter*.

PORFIADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PORFIADAMENTE**. *Obstinatissime, pervicacissime*.

PORFIADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PORFIADO**. *Valde pervicax, pertinax*.

PORFIADO, DA. p. p. de **PORFIAR**.

PORFIADO. adj. Se dice del sugeto terco y obstinado en su dictámen y parecer, que se mantiene en él con teson y necesidad. *Pertinax, sui judicii tenax*.

PORFIADOR, RA. s. m. y f. El que porfia mucho. *Altercator*.

PORFIAR. v. n. Disputar y altercar obstinadamente y con tenacidad alguna cosa. *Altercari, contendere pervicaciter*.

PORFIAR. Importunar y hacer instancia con repeticion y porfia para el logro de alguna cosa. *Instare*.

PORFIAR. Continuar repetidamente alguna accion para el logro de algun intento en que se halla resistencia, como **PORFIAR** á abrir la puerta &c. *Insistere*.

PORFIAR, MAS NO APOSTAR. ref. que aconseja que de dos males se evite el mayor.

PORFIDO. s. m. Especie de piedra compuesta de una masa de naturaleza de pedernal y de cristales de otros fósiles, del que se conocen diferentes especies y variedades, que se distinguen por la naturaleza de las suscrancias de que se componen y por sus colores. El mas generalmente conocido es de color rojo oscuro con pequeñas manchas blancas y redondas. *Saxum porphyrum*.

PORFIJADO, DA. p. p. de **PORFIJAR**.

PORFIJADOR. s. m. ant. Lo mismo que **PROHIJADOR**.

PORFIJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PROHIJAMIENTO**.

PORFIJAR. v. a. ant. Lo mismo que **PROHIJAR**.

PORFIOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **PORFIADAMENTE**.

PORFIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **PORFIADO**.

PORGADERO. s. m. p. Ar. La zaranda ó criba para limpiar el grano del tamo. *Cribrum*.

PORIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **SECRETO**.

EN PORIDAD. mod. adv. ant. Lo mismo que **EN PURIDAD** ó **EN SECRETO**.

PORIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **PORIDAD**.

PROHIJACION. s. f. ant. Lo mismo que **PROHIJAMIENTO**.

PORHIJADO, DA. p. p. de **PORHIJAR**.

PORHIJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PROHIJAMIENTO**.

PORHIJAR. v. a. ant. Lo mismo que **PROHIJAR**.

PORMENOR. s. m. La reñion de circunstancias inenudas y particulares de alguna cosa. Úsase tambien frecuentemente en plural, como no entro en los **PORMENORES** de esta accion.

PORO. s. m. Agujerico ó hueco que providamente deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, tan pequeño y sutil, que en los mas de ellos es imperceptible. Por ellos arroja el vello, el sudor y otros humores, y exhala los vapores y espiritus segun la diversidad ó calidad de los cuerpos, como tambien recibe los que le comunican é introducen los agentes y causas extrinsecas. Estos se abren y cierran, esto es, se ensanchan ó estrechan, se-

gun la ordenada disposicion de la naturaleza, ó la contingencia de los accidentes y causas exteriores, para los maravillosos efectos dichos ó para la condensacion ó rarefaccion de los cuerpos, segun los filósofos. *Porus*.

POROSIDAD. s. f. El conjunto de poros de un cuerpo. *Pororum copia*.

POROSIDAD. La calidad de poroso.

POROSO, SA. adj. Lo que tiene poros. *Porosus*.

PORQUE. Conjunction con que se denota la causa, motivo ó razon de alguna cosa. *Quia, namque, cur, quare, quid*.

PORQUE. s. m. fam. La causa, razon y motivo. *Causa*.

PORQUE. fam. Cantidad ó porcion que se da á alguno para su manutencion ú otro fin. *Ratio, pars*.

PORQUECILLA. s. f. d. de PUERCA.

PORQUERA. s. f. El lugar ó sitio en que se encaman y habitan los jabalies en el monte. *Aprorum hara*.

PORQUERÍA. s. f. Suciedad, inmundicia ó bursura. *Sordes, spurcitia*.

PORQUERÍA. La accion sucia ó indecente. *Sordida vel immunda actio*.

PORQUERÍA. Grosería, desatencion y falta de crianza ó respeto. *Rusticum, indecorum vel inhonestum factum*.

PORQUERÍA. Cualquier cortedaz ó cosa de poco valor. *Parum rei vel nihil*.

PORQUERÍA. La golosina ó fruta y legumbre de poca entidad y dañosa á la salud. *Luvia guttae irritamenta*.

PORQUERÍAS. p. fest. Las menudencias que se hacen de la carne del puerco. *Suillae minutiae*.

PORQUERÍA SON SOPAS. expr. fam. con que se reconviene al que desprecia ó desdeña alguna cosa digna de aprecio y estimacion.

PORQUERIZA. s. f. El sitio ó pocilga donde se crían y recogen los puercos. *Hara, suile*.

PORQUERIZO. s. m. El que guarda los puercos. *Porcorum custos, subulcus*.

PORQUERO. s. m. Lo mismo que PORQUERIZO.

PORQUERON. s. m. El corchete ó ministro de justicia, que prende á los delincuentes y malhechores, y los lleva agarrados á la cárcel. *Satelles, apparitor*.

PORQUETA. s. f. Lo mismo que CUCARACHA.

PORQUEZUELA. s. f. d. de PUERCA.

PORQUEZUELO. s. m. d. de PUERCO.

PORQUEZUELO. Se usa por desprecio de algun sugeto. *Valde rusticus, inurbanus*.

PORRA. s. f. Cierta género de palo ó baston delgado por la empuñadura, y el remate grueso y redondo á modo de una cabeza. Antiguamente servia de arma ofensiva, y solian herrarla. *Clava fustis capitatus*.

PORRA. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. *Postremus vel novissimus ludus*.

PORRA. met. y fam. Vanidad, jactancia ó presuncion; y así se dice: fulano gasta mucha porra. *Elatio, superbia*.

PORRA. fam. El sugeto pesado, molesto y porfiado. *Molestus vel tenax homo*.

PORRA. Germ. El rostro.

HACER PORRA. f. Pararse sin poder, ó querer pasar adelante en alguna cosa. *Tenaciter sistere, haurere, consistere*.

PORRAGEO, CEA. adj. Lo que es de un verde oscuro, semejante al del puerro. Tiene mas uso en la medicina hablando de la cólera. *Porraceus*.

PORRADA. s. f. El golpe que se da con la porra; y por extension se llama tambien así el que se da con la mano n otro cualquier instrumento. *Clavae ictus*.

PORRADA. met. y fam. Necedad, disparate ó bobería. *Stoliditas, ineptiae, stultitia*.

Á CADA NECIO AGRADA SU PORRADA. ref. V. NECIO.

PORRAZO. s. m. El golpe que se da con la porra; y por extension cualquier golpe que se da con otro instrumento, ó el que se recibe de alguna caída. *Ictus, percussio*.

PORRERÍA. s. f. fam. Necedad, tontería, tardanza y pesadez. *Stoliditas, stultitia, molestia*.

PORRETA. s. f. Las hojas que brotan de la raiz reciente del puerro, y de cualquier cebolla, y se arrojan separándolas de la parte comestible; y por extension se llaman tambien así las del trigo y otras varias yerbas. *Porracea folia*.

EN PORRETA. mod. adv. fam. En cueros, sin cubierta ni vestido alguno. *Omnino nudus*.

PORRILLA. s. f. d. de PORRA.

PORRILLA. s. f. El martillo con que los herradores adoban los clavos, y es de dos brazos ó rayos de hierro algo arqueados con su mango

de madera: su peso regularmente es de tres á cinco libras. *Mallei genus*.

PORRILLA. *Albeit*. Tumor duro de naturaleza huesosa que se hace á las caballerías en las articulaciones de los menudillos, privando la parte afecta de su flexibilidad y movimiento. *Tumor in bestiarum artubus*.

Á PORRILLO. mod. adv. fam. En abundancia, copiosamente. *Abundè*.

PORRINA. s. f. El estado de las mieses ó sembrados cuando estan muy pequeños y verdes. *Messes virescentes*.

PORRINA. Lo mismo que PORRETA.

PORRINO. s. m. La planta del puerro criada en el sementero, cuando está en proporcion de trasplantarse. *Porrina*.

PORRO, RRA. adj. fam. que se aplica al sugeto torpe, rudo y necio. *Stolidus, rusticus, hebes*.

PORRON. s. m. Vasija con un tubo para beber, de que ordinariamente se usa para traer y tener agua. *Fidelia*.

PORRUDA. s. m. p. *Murc*. El palo ó cayado con que el pastor guía su ganado. *Fustis capitatus*.

PORTA. s. f. ant. Lo mismo que PUERTA.

PORTA. El tribunal supremo de la corte del gran Turco. Tómase tambien por la misma corte. Algunos dicen la PUERTA. *Turcica aula*.

PORTA. V. VENA PORTA.

PORTA. *Naut*. Cada una de las troneras ó ventanas que tienen las embarcaciones por donde se dispara la artillería. Llámase tambien así cada una de las puertecillas con que se cierran estas troneras. *Fenestella in navi*.

PORTABANDERA. s. f. *Mil*. Especie de cinturón con una bolsa delante en que se apoya el regaton de la bandera. *Balteam vexillo gestando*.

PORTACARTAS. s. m. La bolsa ó balija en que se llevan las cartas. *Scrinium, chartophorum*.

PORTACARTAS. ant. El que tiene por oficio llevar y traer las cartas de un lugar á otro. *Tabellarius*.

PORTACARABINA. s. f. Bolsa pequeña hecha de baqueta pendiente de dos correas que bajan de la silla, en donde se entra la boca de la carabina y se afirma para que no cabece. *Capula coriacea ex ephippio pendens scoplo peto parvo gestando*.

PORTADA. s. f. El ornato de arquitectura ó pintura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos para su mayor hermosura. *Aedium facies vel frons ante pagmentum*.

PORTADA. met. El frontispicio ó cara principal de cualquiera otra cosa. *Facies, frons*.

PORTADA. La primera plana de los libros impresos, en que de letras grandes se pone el titulo del libro, y el lugar y año de la impresion. *Libri frons*.

PORTADA. En el arte de la seda la division que de cierto número de hilos se hace para formar la urdiembre; y así se dice que tal tela lleva ochenta PORTADAS, cien PORTADAS &c. *Filorum series sejuncta*.

LA BUENA PORTADA HONRA LA CASA. expr. fam. con que se suele apodar al que tiene la boca grande. *Honesta facies hominem commendat*.

PORTADERAS. s. f. p. Lo mismo que APOR-TADERAS.

PORTADGO. s. m. ant. Lo mismo que PORTAZGO.

PORTADGUERO. s. m. ant. Lo mismo que PORTAZGUERO.

PORTADO, DA. p. p. de PORTAR.

PORTADOR, RA. s. m. y f. El que lleva ó trae alguna cosa de una parte á otra. *Gestator*.

PORTADOR. Instrumento de madera que se compone de una tibia redonda con su borde, y un mango en medio para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ú otra cosa. *Tabula gestatoria*.

PORTADOR DE MALAS NUEVAS. El que da ó lleva noticias melancólicas. *Tristis nuntius*.

PORTAESTANDARTE. s. m. *Mil*. En la caballería el oficial destinado á llevar el estandarte. *Signifer*.

PORTAFUSIL. s. m. *Mil*. Correa que pasa por dos anillos que tiene el fusil, y sirve para echarle á la espalda dejándole colgado del hombro izquierdo. *Locorum scloppetio pone tergum portando*.

PORTAGE. s. m. ant. Lo mismo que PUERTO.

PORTAGE. Lo mismo que PORTAZGO.

PORTAGUION. s. m. En los regimientos de dragones el oficial destinado á llevar el guion. *Signifer*.

PORTAL. s. m. El zaguan ó primera pieza de las casas por donde se entra á las demas. Llámase así por estar en él la puerta principal de la casa. *Vestibulum*.

PORTAL. El lugar cubierto construido regularmente sobre pilares que se fabrica en las calles y plazas para pasearse ó preservarse del agua y el sol. *Propyleum, porticus*.

PORTAL. Lo mismo que PÓRTICO.

PORTAL. En algunas partes la puerta de la ciudad. *Oppidi porta*.

PORTALAZO. s. m. aum. de PORTAL.

PORTALEJO. s. m. d. de PORTAL.

PORTALEÑA. s. f. La abertura, boca, rotura ó agujero que se hace en el muro para colocar las piezas de artillería, que mas comunmente se llama tronera ó cañonera. *Caenum in moenibus*.

PORTALEÑA. La tabla que sirve para hacer puertecillas. *Tabula valvis construendis apta*.

PORTALERO. s. m. El guarda que está puesto á la puerta de alguna poblacion para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. *Vectigalium in portis urbis exactor, portitor*.

PORTALICO, LLO, TO. s. m. d. de PORTAL.

PORTALON. s. m. *Naut*. El sitio por donde se entra en el navío, y donde estan las escalas, que es en medio del costado. *Navis lateralis aditus vel ingressus*.

PORTAMANTEO. s. m. Lo mismo que MANGA especie de maleta.

PORTANARIO. s. m. El intestino inferior del ventrículo por el cual la primera coccion excremental pasa al intestino ciego. *Pylorus*.

PORTANTE. s. m. La marcha ó paso apresurado. Dicese regularmente de las caballerías. *Praepes gressus, gradarius passus*.

PORTANTILLO. s. m. d. de PORTANTE. El paso menudo y apresurado del animal. Dicese muy comunmente del pollino. *Praepes minutusque gradus vel gressus*.

PORTANVECES. s. m. p. *Ar*. El teniente ó vicario de otro, y que tiene sus veces. *Vices gerens, vicarius*.

PORTAÑOLA. s. f. *Naut*. La tronera ó abertura por donde en las naves y murallas se dispara la artillería. *Fenestella bellicis tormentis aptata*.

PORTAÑUELA. s. f. La tira de tela con que se tapa la bragueta ó abertura que tienen los calzados por delante. *Vatula femoralium*.

PORTAPAZ. s. amb. La lámina de plata, oro ú otro metal con que en las iglesias se da la paz á los fieles. *Lamella vel imago qua ritu ecclesiastico pax datur*.

PORTAR. v. a. ant. Llevar ó traer. *Gestare*.

PORTARSE. v. r. Gobernarse en alguna dependencia ó negociado con acierto, valor ó discrecion; ó por el contrario con necedad, falsedad ó engaño. *Praeclarè se gerere*.

PORTARSE. Tratarse con decencia y lucimiento en el ornato de su persona y casa, ó usar de liberalidad y franqueza en las funciones. *Laudè se gerere*.

PORTATIL. adj. Lo que es movable y fácil de trasportarse de una parte á otra. *Gestatorius, mobilis*.

PORTAVENTANERO. s. m. El carpintero que hace puertas y ventanas. *Lignarius faber*.

PORTAZGAR. v. a. ant. Cobrar el portazgo de alguna cosa. *Vectigal pro mercibus invendendis exigere*.

PORTAZGO. s. m. El derecho que se paga por el paso de algun sitio ó parage. *Portorium, vectura*.

PORTAZGUERO. s. m. El que tiene á su cuidado cobrar el portazgo. *Portitor*.

PORTAZO. s. m. El golpe recio que se da con la puerta, ó el que ella da movida del viento. *Portae ictus vel crepius*.

PORTAZO. La accion de cerrar la puerta para desairar á alguno que está de la parte de afuera. *Alicujus despectio portae ictu significata*.

PORTE. s. m. La cantidad que se da ó paga por llevar ó trasportar alguna cosa de un lugar á otro, como son las cartas en los correos y otras cosas. *Meres pro vectura*.

PORTE. El modo de gobernarse y portarse en la conducta de su vida y acciones. *Vitarum modus, ratio*.

PORTE. La buena ó mala disposicion de una persona, y la mayor ó menor decencia y lucimiento con que se trata. *Elegantia, decens ornatus*.

PORTE. Calidad, nobleza y lustre de la sangre. *Nobilitas, dignitas*.

PORTE. La grandeza, buque ó capacidad de alguna cosa. *Capacitas, amplitudo*.

PORTEADO, DA. p. p. de PORTAR.

PORTEAR. v. a. Conducir ó llevar de una parte á otra alguna cosa por el porte ó precio en

que se ha ajustado y convenido. *Portare*.
PORTEAR. v. n. Dar golpes las puertas y ventanas ó darlos con ellas. *Fores vel foribus crepitum facere*.
PORTEARSE. v. r. Pasarse de una parte á otra, y se dice de las aves. *Transmare, transferre*.
PORTECICA, LLA, TA. s. f. ant. d. de **PORTA**.
PORTENTO. s. m. Cualquiera singularidad ó grandeza que por su extrañeza ó novedad causa admiración ó terror dentro de los límites de la naturaleza. *Portentum*.
PORTENTOSAMENTE. adv. m. De un modo portentoso. *Prodigialiter*.
PORTENTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PORTENTOSAMENTE**. *Mirandum in modum*.
PORTENTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PORTENTOSO**. *Valde portentosus*.
PORTENTOSO, SA. adj. Singular, extraño, y que por su novedad causa admiración, terror ó pasino. *Portentosus*.
PORTEREJO. s. m. d. de **PORTERO**.
PORTERÍA. s. f. La puerta principal que en los conventos y otras comunidades se tiene para su uso y servicio. En los palacios y casas principales se llama así la puerta que tienen destinada para mandarse las mujeres separadamente. *Coenobii vel gymnasii janua*.
PORTERÍA. El empleo ú oficio de portero, y también su habitación. *Janitoris officium*.
PORTERÍA. s. f. *Naut*. El conjunto de todas las portas de un bajel. *Portularum ordo in navi*.
PORTERILLO. s. m. d. de **PORTERO**.
PORTERO, RA. s. m. y f. La persona que tiene á su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. *Janitor*.
PORTERO DE DAMAS. Oficio de palacio, cuya ocupación es guardar la entrada de las habitaciones que en otro tiempo ocupaban las damas que entonces eran solteras, y hoy ocupan las camaristas. *Gymnaecii janitor*.
PORTERO DE ESTRADOS. El de cualquiera de los consejos ó tribunales que tiene á su cuidado el de los estrados de ellos así dentro de los tribunales donde asisten estos para juzgar las causas, como en las demás funciones y actos públicos ent que se juntan. *Accensus*.
PORTERO DE VARA. Ministro de justicia inferior al alguacil. *Apparitor*.
PORTEZUELA. s. f. d. de **PUERTA**.
PORTEZUELA. La lista con que se cubre la abertura de las faltriqueras. *Locutorum valvula*.
PORTEZUELO. s. m. d. de **PUERTO**.
PORTICO. s. m. Cierta género de portal ó sitio cubierto y fundado sobre columnas que se coloca delante de la entrada de los templos ú otros edificios suntuosos. *Porticus*.
PORTIELLO. s. m. ant. Lo mismo que **PORTILLO**.
PORTILLO. s. m. La abertura que hay en las murallas, paredes ó tapias. *Muri aditus vel ruina*.
PORTILLO. met. Se dice de otra cualquiera cosa que abre entrada y paso. *Aditus*.
PORTILLO. La inella ó hueco que queda en alguna cosa quebrada, como plato, escudilla &c. *Decurtatio, diminutio*.
PORTILLO. met. Se entiende por cualquier entrada que deja el descuido para la consecución de alguna cosa. *Aditus*.
PORTILLO. En algunas capitales la puerta menos principal por donde no puede entrar nada que se deba registrar. *Oppidi portula, porta minor*.
DIEZMAR Á PORTILLO. f. Diezmar el ganado lanar ó cabrio al tiempo de entrar ó salir uno á uno por alguna puerta estrecha ó portillo. *Pecudes arcto loco sigillatim incidentes decumare*.
PORTO. s. m. ant. p. *Gal*. Lo mismo que **PUERTO**.
PORTON. s. m. La segunda puerta grande que divide el zaguán de lo demás de la casa. *Aedium porta interior*.
PORTUGALES, SA. adj. ant. Lo mismo que **PORTUGUÉS**.
PORTUGUÉS, SA. adj. El natural de Portugal y lo perteneciente á este reino. *Lusitanus*.
PORTUGUÉS, S. M. El idioma portugués. *Lusitana lingua*.
Á LA PORTUGUESA. mod. adv. Al uso de Portugal. *Lusitanè*.
PORVENIR. s. m. fam. El suceso futuro.
PORVIDA. s. f. Juramento ó blasfemia que se dice, jurando por la vida de Dios ó de sus santos. *Vivit Dominus, mehercule*.
POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial en **POS**, que vale lo mismo que **DETRAS** ó en seguida de alguno.
POSA. s. f. El clamor que se da con las campanas por los difuntos para traer á la memoria el acordarse de ellos y encomendarlos á Dios. *Campanarum mortuaria, neniae*.

POSA. La patada que hace el clero cuando se lleva á enterrar el cadáver para cantar el responso. *Statio pro piacularibus precibus canendis pro defunctis*.
POSA. ant. Lo mismo que **PAUSA**.
POSA. ant. Descanso, quietud, reposo. *Quies*.
POSAS. p. Las asentaderas ó nalgas. *Nates, chenes*.
POSADA. s. f. La casa propia de cada uno donde habita ó mora. *Habitationis domus, habitaculum*.
POSADA. La casa donde por su dinero se recibe y hospeda la gente. *Hospitium, diversorium*.
POSADA. El estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino para conveniencia en las posadas. *Theca cochleare, cultello et furcilla instructa*.
POSADA. En palacio y casas de los señores el cuarto destinado á la habitación de las mugeres sirvientes. *Famularum conclave*.
POSADA FRANCESA. El hospedage que se hace sin interes en alguna ocasion por servicio del rey ó del publico. *Hospitium liberum, cuius pervium*.
MAS ACÁ HAY POSADA. expr. fam. con que se moteja á alguno que exagera ó sube de punto alguna cosa. *Ne istud nimium est*.
EL SALIR DE LA POSADA ES LA MAYOR JORNADA. ref. que advierte que la mayor dificultad de las cosas consiste en principiarlas. *Dimidium facti qui bene cepit habet*.
POSADERAS. s. f. p. Lo mismo que **ASENTADERAS** ó **NALGAS**.
POSADERÍA. s. f. p. Lo mismo que **POSADA** por la casa donde &c.
POSADERO. s. m. El que tiene casa de posadas y hospeda en ella á los que se lo pagan. *Hospitii meritorii magister*.
POSADERO. Cierta especie de asiento que se hace de espadaña ó de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, y de que se sirven comunmente en el reino de Toledo, y particularmente en la Mancha. *Seditis genus*.
POSADERO. Lo mismo que **POSADERAS** ó **ASENTADERAS**.
POSADERO. adj. V. **PENDON POSADERO**.
POSADILLA, TA. s. f. d. de **POSADA**.
POSADO, DA. p. p. de **POSAR**.
POSADO. adj. En lo antiguo se tomaba por difunto.
POSADOR. s. m. ant. Lo mismo que **POSENTADOR**.
POSANTE. p. a. de **POSAR** en la acepción de *descansar*, en la cual es muy usado en la marina para denotar que un buque es quieto y descansado, esto es, que sus movimientos y balances no son violentos ni grandes.
POSAR. v. n. Alojarse ú hospedarse en alguna posada ó casa particular. *Diversari, hospitari, divertere*.
POSAR. Descansar, asentarse ó reposar. *Sidere*.
POSAR. ant. Morar, habitar. *Habitar*.
POSAR. Hablando de las aves ó animales que vuelan pararse, asentarse en algun sitio ó lugar ó sobre alguna cosa despues de haber volado. Usase tambien como reciproco. *Sidere*.
POSAR. v. a. Soltar la carga que se trae acuestas para descansar ó tomar aliento. *Depondere, ponere*.
POSAVERGA. s. f. *Naut*. Palo largo de pino de Flandes que antiguamente llevaban los navios, los cuales eran de una verga mayor ó de trinquete, y llevaban formado en una cabeza el penol de verga, y en la otra el de masteletero. *Palus nauticus quidam*.
POSDATA. s. f. La clausula ó capitulo que se añade á la carta ya escrita y puesta la fecha ó data. *Post datas litteras scriptum*.
POSEEDOR, RA. s. m. y f. El que posee. *Possessor*.
POSEEDOR DE BUENA FE. El que posee alguna cosa como propia con firme creencia de que es suya. *Bonae fidei possessor*.
TERCERO POSEEDOR. Se entiende en los juicios ejecutivos el que posee alguna cosa cierta y particular habida de aquel contra quien se litiga por titulo singular, como de compra, donación ú otro semejante. *Tertius possessor*.
POSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. *Possidere*.
POSEER. met. Saber con perfeccion alguna cosa, como lengua, facultad &c. *Callere*.
POSEIDO, DA. p. p. de **POSEER**.
POSEIDO. adj. met. El que ejecuta acciones furiosas ó malas. *Phreneticus, furiosus*.
POSEIDO. s. m. En algunas partes el terreno labrantio comprado ó heredado, á diferencia del terreno común ó del que es propio del se-

ñor solatiego. *Ager hereditate aut pretio comparatus*.
POSENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que **POSENTADOR**.
POSESION. s. f. El acto de poseer ó tener alguna cosa corporal con animo de tenerla para sí ó para otro; y por extension se dice tambien de las cosas incorpóreas, las cuales propriamente no se poseen. *Possessio*.
POSESION. El estado de la persona que está poseída de los espíritus malignos. *Daemonis possessio, vexatio*.
POSESION. met. La reputacion ó concepto bueno ó malo que se tiene de una persona. Úsase por lo comun con el verbo *tenr*. *Opinio concepta*.
POSESION. Se toma por la misma cosa poseída; y así del que tiene muchos bienes, raíces ó inmuebles se dice que tiene muchas **POSESIONES**. *Bona possessa, possessio*.
POSESION CIVIL. La que alguno tiene con justa causa y buena fe, y con animo y creencia de señor: y esta **POSESION CIVIL** siempre es justa, y se contraponen á la natural en cuanto está ó no es justa ó no tiene los efectos del derecho. *Possessio civilis*.
POSESION CLANDESTINA. La que se toma ó tiene furtiva ú ocultamente. *Possessio clandestina*.
POSESION DE BUENA FE. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa por la cual se transfiriere el dominio. *Bonae fidei possessio*.
POSESION DE MALA FE. La detencion de la cosa ajena conocida como tal, ó con duda positiva de serlo, y sin color ni titulo para poseerla. *Malae fidei possessio*.
POSESION NATURAL. La real aprehension ó tenencia de alguna cosa corporal, ó la **POSESION** destituida de los efectos de derecho. *Naturalis vel corporalis possessio*.
POSESION PRETORIA. La que se da á alguno en la finca ajena reductible para que se haga pago de sus frutos. *Prætoria possessio*.
POSESION VEL CUASI. loc. for. conforme con la latina, en que se comprende así la posesion de las cosas corporales, como la de derechos, servidumbres y otras acciones.
POSESION VIOLENTA. La detencion de alguna cosa inmueble, de cuya posesion fue violentamente arrojado ó impedido para su recobro el que la tenia. *Possessio rei immobilis violentè retentæ vel adquisitæ*.
AMPARAR EN LA POSESION. f. for. V. **AMPARAR**.
APREHENDER LA POSESION. f. for. Tomar la posesion. *In possessionem adire, venire*.
DAR POSESION. f. Poner á alguno real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere poseer, ó á la vista de ella, ó entregándole algun instrumento en señal de que se transfiriere la posesion, como las llaves de una casa ó de un granero; y en las cosas incorpóreas es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonete al beneficiado, sentar en la silla del coro al prebendado, entregar el baston al general, y así otras cosas. *Possessionem conferre*.
TOMAR POSESION. f. Ejecutar algun acto con el cual se demuestre que alguno usa de la alhaja ó ejerce el empleo como propio, ó como que ya está en su poder. *Possessionem sumere, accipere*.
POSESIONAL. adj. Lo que pertenece á la posesion ó la incluye, como acto **POSESIONAL**. *Possessivus*.
POSESIONERO. s. m. El ganadero que ha adquirido la posesion de los pastos arrendados. *Qui pascuæ possidet*.
POSESIVO. adj. *Gram*. Se dice de los pronombres que denotan posesion ó dominio, en comun ó en particular, como mio, tuyo, suyo &c., y los nombres adjetivos que se forman de los sustantivos, como de Antonio antoniano, de España español, por los cuales entendemos alguna cosa de Antonio ó de España &c. *Nomen possessivum*.
POSESO, SA. p. p. irreg. seg. de **POSEER** que se aplica al sugeto que tiene los espíritus malignos dentro del cuerpo. Dícese tambien **POSEIDO**. *A diabolo possessus*.
POSESOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **POSEEDOR**.
POSESORIO, RIA. adj. Lo que toca ó pertenece á posesion; y así se dicen juicios, entredichos y remedios **POSESORIOS** los litigios que se siguen en orden á tomar, retener ó recobrar la posesion. *Possessorius*.
POSEYENTE. p. a. de **POSEER**. El que posee. *Possidens*.
POSIBILIDAD. s. f. Capacidad ó no repugnancia

cia que tienen las cosas para poder ser ó existir. *Possibilitas*.

POSIBILIDAD. Los medios, caudal ó hacienda de alguno. *Facultates, opes*.

HACER SU POSIBILIDAD. f. ant. Lo mismo que HACER LO POSIBLE.

POSIBILITADO, DA. p. p. de POSIBILITAR.

POSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer posible alguna cosa dificultosa y ardua. *Possibile redere*.

POSIBLE. adj. Lo que puede ser ó suceder, lo que se puede ejecutar. *Possibilis*.

POSIBLES. s. m. p. Los bienes, rentas ó medios que alguno posee ó goza; y así se dice: mis posibles no alcanzan á eso, servirse á vim. con mis posibles. *Facultates, opes*.

¿ES POSIBLE? loc. con que se explica la extrañeza y admiración que causa alguna cosa extraordinaria. Y también se usa de ella para reprehender ó afejar algún delito ó cosa mala hecha. *Ita ne vero est?*

HACER LO POSIBLE ó TODO LO POSIBLE. f. No omitir circunstancia ni diligencia alguna para el logro de lo que se intenta ó se encarga. *Pro virili inniti, contendere*.

NO SER POSIBLE. f. con que se pondera la dificultad de ejecutar alguna cosa ó de conceder lo que se pide. *Fieri non posse*.

POSIBLEMENTE. adv. m. Con posibilidad. *Quoad fieri potest*.

POSICION. s. f. Lo mismo que POSTURA ó situación de alguna cosa.

POSICION. El acto de poner. *Positio*.

POSICION. La demanda del actor ó excepciones así del actor como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actor, poniéndole por particular ó artículos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. *Positio, interrogatio*.

POSTETON. Suposición; y así se dice en la aritmética: la regla de falsa posición. *Positio*.

POSTEION. Postura ó disposición; y así se consideran las diversas posiciones de la esfera entre los geógrafos. *Positio*.

POSICION. for. Artículo a cuyo tenor bajo de juramento debe responder la parte contraria á instancia de la otra del hecho que se le pregunta. Úsase mas comunmente en plural.

FALSA POSICION. *Artis*. La suposición que se hace de uno ó mas números para resolver alguna cuestión. *Fictitia positio*.

POSITIVAMENTE. adv. m. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. *Re ipsa, re vera*.

POSITIVO, VA. adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. *Certus, verus*.

POSITIVO. Se aplica al derecho ó ley divina ó humana en contraposición de la natural. *Positivus*.

POSITIVO. Gram. Se dice del nombre adjetivo cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni disminución. *Nomen positivum*.

POSITIVO. Lóg. Lo mismo que AFIRMATIVO, en contraposición del negativo.

DE POSITIVO. mod. adv. Ciertamente, sin duda. *Re ipsa, re vera, absque dubio*.

POSITO. s. m. La casa en que se guarda la cantidad de trigo que en las ciudades, villas y lugares se tiene de repuesto y prevención. *Horreum publicum*.

POSITO RIO. El distinto del real, y que por su fundación y gobierno tiene algunas circunstancias caritativas, como la de prestar el trigo sin creces ni recargo, ó la de prestarlo á viudas, labradores pobres &c. *Horreum publicum egenis agricolis sublevandis*.

POSITURA. s. f. Lo mismo que POSTURA.

POSTURA. Estado ó disposición de alguna cosa. *Status, ordo*.

POSO. s. m. El asiento, heces ó superfluidad que dejan las cosas líquidas en las vasijas en que están. *Sedimentum, fex*.

POSO. Descanso, quietud y reposo. *Quies*.

POSO. ant. Lugar para descansar ó detenerse.

POSON. s. m. Lo mismo que POSADERO.

POSTPARTO. s. m. Lo mismo que POSTPARTO.

POSTPELO. Voz que solo se usa en el modo adverbial á POSPELO, y vale lo mismo que Á CONTRAPELO.

Á POSPELO. mod. adv. met. Contra la propensión ó inclinación natural, con repugnancia. *Iniuta minerva*.

Á POSPELO. mod. adv. Lo mismo que Á CONTRAPELO.

POSTPIERNA. s. f. La parte del animal que va desde la corva al cuadril. Llamase mas comunmente MUSLO: *Cruris pars postica*.

POSTPONER. v. a. Poner ó colocar alguna cosa despues de otra. *Postponere*.

POSTPONER. met. Apreciar una cosa menos que otra, darle inferior lugar en su juicio y estimación. *Posthabere*.

POSTPUESTO, TA. p. p. irreg. de POSTPONER.

POSTA. s. f. Los caballos que estan prevenidos ó apostados en los caminos a distancia de dos ó tres leguas para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte á otra. *Veredorum statio*.

POSTA. La casa ó lugar adonde estan las postas. *Domus in via publica veredis locandis*.

POSTA. La distancia que hay de una POSTA á otra. *Spatium quod veredo decurritur, veredi decursio*.

POSTA. s. m. La persona que corre y va por la posta á alguna diligencia. *Veredarius*.

POSTA. s. f. Tajada ó pedazo de carne, pescado u otra cosa. *Frustum, segmen, trunculus*.

POSTA. Bala pequeña de plomo algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. *Plumbus scrupulus*.

POSTA. ant. Mil. La gente apostada; y en este sentido se suele dar este nombre al soldado que está de centinela. *Militum statio*.

POSTA. ant. Mil. Apostadero ó puesto militar. *Militaris statio*.

POSTA. ant. El puesto ó sitio donde se apostaba algún centinela. *Vigilarium, vigilum statio*.

POSTA. En los juegos de envite es la porción de dinero que se envía y pone sobre la tabla. *Nummorum sponso in ludo*.

POSTA. Germ. Alguacil.

Á POSTA. mod. adv. fam. De propósito, con intención. *De industria, data opera*.

Á SU POSTA. mod. adv. ant. A su propósito, á su voluntad. *Ejus arbitrio*.

CORRER LA POSTA. f. Caminar con celeridad en caballos á propósito para este ministerio que estan prevenidos en los lugares á ciertas distancias. También se corre en silla ó berlina construidas para este efecto. *Mutatís subinde equis viam percurrere*.

HACER POSTA. f. ant. Mil. Estar de centinela. *Excubias agere*.

POR LA POSTA. mod. adv. con que ademas del sentido recto de ir corriendo la posta, metafóricamente se explica la prisa, presteza y velocidad con que se ejecuta alguna cosa. *Citissimè*.

POSTADO, DA. p. p. de POSTAR.

POSTAR. v. a. Lo mismo que APOSTAR.

POSTE. s. m. La columna ó pilar de piedra, madera ó metal que sirve para sostener algún edificio. *Pila, tibicen, sublicium*.

POSTE. met. La mortificación que en los colegios se da á los nuevos colegiales poniéndolos en un lugar señalado de pie derecho algunas horas. *Statio tironibus loco in quibusdam collegiis indicta*.

POSTE. ant. Lo mismo que PUNTAL.

ASISTIR AL POSTE. En algunas universidades ponerse el catedrático despues de bajarse de la cátedra á esperar por cierto tiempo si á los discipulos se les ofrece alguna dificultad para desatársela. *Stare ad interrogata*.

DAR POSTE. f. Detener á alguno, obligándole á que se aguarde mucho. *Morari aliquem*.

LLEVAR ó HACER LLEVAR POSTE. *Moram pati aut inferre*.

PREVER EL POSTE. f. met. Prever el daño que puede suceder para evitarle. *Distrimen vel periculum sabodorari*.

POSTEAR. v. n. Lo mismo que CORRER LA POSTA.

POSTELERO. s. m. Naut. Cualquiera de los pedanzos corvos de palo que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnición del costado del navio, y sirven para mayor sujeción de dicha mesa, y para que con el balance no padezca. *Recurvum tignum lateri navis affixum*.

POSTEMA. s. f. Absceso ó tumor preternatural que contiene pus ó materia. *Apostema*.

POSTEMA. met. La persona pesada ó molesta. *Molestus, gravis homo*.

NO HACERSELE Á UNO POSTEMA ALGUNA COSA. f. met. fam. que se usa para denotar la facilidad con que alguno descubre á otros lo que oculta, y con especialidad cuando es cosa secreta. *Plenum rimarum esse, hac illac efflui*.

NO HACERSELE Á UNO POSTEMA ALGUNA COSA. f. Dicese también del que con franqueza y sin dilación manifiesta á otros las quejas ó sentimientos que tiene de él. *Apertè cum aliquo expostulare*.

POSTEMACION. s. f. ant. Lo mismo que APOSTEMA.

POSTEMERO. s. m. Instrumento de cirugía, que es como una lanceta grande, que sirve para abrir las postemas. *Scalpellus major ad apostemata dissecanda vel aperienda*.

POSTERGACION. s. f. La acción y efecto de postergar. *Rei dilatio*.

POSTERGADO, DA. p. p. de POSTERGAR.

POSTERGAR. v. a. Dejar atrasada alguna cosa, ya sea en el lugar que debe ocupar, ó en el tiempo en que habia de tener su efecto. *Differre*.

POSTERIDAD. s. f. La descendencia ó generación venidera. *Posteritas*.

POSTERIOR. adj. Lo que fué ó viene despues, ó queda detras de otra cosa. *Posterior*.

POSTERIORIDAD. s. f. El estado de una cosa en cuanto es posterior á otra. *Posterioris rei ordo*.

POSTERIORMENTE. adv. de ord. y t. Últimamente, despues. *Posteriùs*.

POSTETA. s. f. Impr. El agregado ó conjunto de pliegos de papel que los impresores meten unos dentro de otros para empaguetar las impresiones. *Librorum aliqua folia intertextata*.

POSTIELLA. s. f. ant. Lo mismo que POSTILLA.

POSTIGO. s. m. La puerta pequeña que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. *Posticum*.

POSTIGO. La puerta que está fabricada en una pieza sin tener division, ni mas que una hoja, la cual se asegura con llave, cerrojo, picaporte &c. *Ostium*.

POSTIGO. Cada una de las puertecillas que hay en las ventanas ó puertaventanas. *Ostiolum, portula*.

POSTIGO. Cualquiera de las puertas menos principales de alguna ciudad ó villa. *Oppidi portula*.

POSTIGUILLO. s. m. d. de POSTIGO.

POSTILA. s. f. La nota ó adición que se pone en la margen de los libros para interpretación ó ilustración del texto, ó para suplemento de lo que le faltaba. *Annotatio*.

POSTILACION. s. f. La acción de postilar. *Annotatio*.

POSTILADOR. s. m. El que apostilla. *Annotator*.

POSTILAR. v. a. Poner notas breves á algún libro ó escrito. *Notis illustrare*.

POSTILLA. s. f. La costra que se cria en las llagas ó granos cuando se van secando. *Pustula*.

POSTILLON. s. m. El mozo que va á caballo delante de los que corren la posta para guiarlos y enseñarles el camino, el cual solo corre desde una posta á otra, y se vuelve á traer los caballos. *Veredarius fanulus, minister*.

POSTILLON. El rocin flaco y trotón. *Caballus*.

POSTILLOSO, SA. adj. Lo que tiene postillas. *Pustulosus*.

POSTIZA. s. f. Naut. La obra muerta ó exterior que se pone á las galerías y galeotas de de su cubierta principal para afuera en ambos costados para aumentar la manga y colocar los remos en la posición mas ventajosa. *Opus quoddam lateribus trirremium exterior adfixum*.

POSTIZA. Lo mismo que CASTAÑUELA. Por lo comun se llama así la mas fina y pequeña que las regulares.

POSTIZO, ZA. adj. Lo que no es natural ni propio, sino agregado, imitado ó fingido ó sobrepuesto. *Adscititius, subdititius*.

POSTIZO. s. m. Entre peluqueros el añadido ó tejido de pelo que sirve para suplir su falta. *Adscititia coma*.

POSTLIMINIO. s. m. Ficción del derecho romano, por la cual los que en la guerra quedaban hechos prisioneros de los enemigos, en restituyéndose á la ciudad se reintegraban en los derechos de ciudadanos (de que en aquel interín no gozaban) como si nunca hubiesen faltado de la ciudad, continuándose en la consideración legal el instante antes de la prisión con el instante de la libertad, de donde se dijo POSTLIMINIO como junta de límites. *Postliminium*.

POSTMERIDIANO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece á la tarde, ó lo que es despues de medio día. *Postmeridianus*.

POSTOR. s. m. Lo mismo que PONEDOR. Úsase mas frecuentemente en las rentas, obligaciones y almonedas.

POSTPARTO. s. m. El parto que se sigue á otros es comun hablando de las ovejas y su sucesiva procreación de unas en otras. *Partus posterior*.

POSTRACION. s. f. La acción y efecto de postrear. *Corporis ad terram submissio, debilitatio*.

POSTRACION. Abatimiento por enfermedad ó aflicción.

POSTRADO, DA. p. p. de POSTRAR.

POSTRADOR, RA. s. m. y f. El que postrea. *Prostrator, versor*.

POSTRADOR. La traviña baja de madeta que se

pone al pie de la silla en el coro para que el religioso se postre sobre ella. *Reclinatorium*.

POSTRAR. v. a. Rendir, humillar ó derribar alguna cosa. *Subjicere, submittere, prosternere*.

POSTRAR. Enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y fuerzas á alguno. Úsase tambien como reciproco. *Debilitare*.

POSTRARSE. v. r. Hincarse de rodillas humillándose por tierra, ponerse á los pies de otro en señal de respeto, veneracion ó ruego. *In genua procumbere, pedibus alicujus adolvi*.

POSTRE. adj. Lo mismo que POSTRERO.

POSTRE. s. m. La fruta, dulce y otras cosas que se sirven al fin de las comidas ó banquetes. *Bellaría*.

Á LA POSTRE. mod. adv. Á lo último, al fin. *Postremò*.

Á POSTREMAS. mod. adv. ant. Lo mismo que AL FIN Ó ÚLTIMAMENTE.

POSTREMIERO, RA. adj. ant. Lo mismo que POSTRERO.

POSTREMO, MA. adj. Lo mismo que POSTRERO Ó ÚLTIMO.

POSTRER. adj. Lo mismo que POSTRERO.

POSTRERAMENTE. adv. de ord. y t. Últimamente, á la postre. *Postremò*.

POSTRE, RA. adj. Lo que es último en orden. *Postremus*.

POSTRERO. Lo mismo que TRASERO.

POSTRIMER. adj. ant. Lo mismo que POSTRIMERO.

POSTRIMERAMENTE. adv. de ord. y t. Última y finalmente, á la postre. *Postremò, denique*.

POSTRIMERÍA. s. f. Lo mismo que NOVÍSIMO.

POSTRIMERÍA. El último periodo ó últimos años de la vida. *Extremum vitae tempus*.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo mismo que POSTRERO Ó ÚLTIMO.

POSTULACION. s. f. En el derecho canónico el nombramiento de prelado de alguna iglesia hecho por el cabildo en sugeto que por algun impedimento canónico, ó por ser prelado de otra iglesia ó religioso, necesita de dispensacion para obtener la dignidad. *Postulatio*.

POSTULACION. ant. Peticion, instancia ó súplica.

POSTULADOR, DA. p. p. de POSTULAR.

POSTULADO. s. m. Principio tan claro y evidente, que no necesita de prueba ni demostracion, y por ser frecuente su uso en la matemática, pide concederse al principio para que no haya despues tropiezo en las demostraciones. *Petitiones*.

POSTULADOR. s. m. El capitular que da su voto para prelado á sugeto que no puede ser nombrado por via de eleccion. *Postulator*.

POSTULADOR. El que por comision legitima de parte interesada solicita en la curia romana la beatificacion y canonizacion de alguna persona venerable. *Postulator*.

POSTULAR. v. a. Pedir para prelado de alguna iglesia sugeto que segun derecho no puede ser elegido. *Postulare*.

POSTUMO, MA. adj. Lo que sale á luz despues de la muerte de su autor; y así se llama: hijo postumo el que nace despues de la muerte de su padre; y obras postumas las que se imprimen despues de la muerte de su autor. *Posthumus*.

POSTURA. s. f. La planta, accion, figura, situacion ó modo en que está puesta alguna persona ó cosa. *Status, gestus, modus*.

POSTURA. La accion de poner ó plantar árboles riernos ó plantas. *Plantatio*.

POSTURA. El precio que por la justicia se pone á las cosas comestibles. *Præscriptio*.

POSTURA. El precio que el comprador pone á alguna cosa que se vende ó artienda, particularmente en almoneda ó por justicia. *Præscriptio*.

POSTURA. El pacto ó concierto, ajuste, convenio. *Conventio, pactum*.

POSTURA. La porcion ó cantidad que se suele apostar entre dos sobre si alguna cosa será ó no será. *Sponsio pecuniaræ*.

POSTURA. ant. Lo mismo que ADORNO.

POSTURA. El huevo del ave. *Ovum*.

POSTURA. La planta y arbolico tierno que se trasplanta de un lugar á otro. *Surculus*.

Á POSTURA DE REIDOR. mod. adv. con que se explica en los abastos públicos que el precio de los géneros no ha de ser fijo durante el tiempo del arrendamiento, sino el que determinare la justicia con arreglo al que sucesivamente fueren tomando los generos. *Præscriptio ab acili seu municipali senatore assignato*.

PLANTAR DE POSTURA. f. Plantar poniendo árboles riernos, á diferencia de los que se plantan de pepita, de barbado, de gartote &c. *Arbusculos plantare*.

POSTURICA, LLA, TA. s. f. d. de POSTURA.

POTABLE. adj. Lo que se puede beber. *Potabilis*.

ORO POTABLE. V. ORO.

POTADOR. s. m. Germ. Borracho.

POTADOR. s. m. El que pota. *Potator*.

POTAGE. s. m. El caldo de la olla, ú otro guisado liquido. *Jusculum*.

POTAGE. Por Antonomasia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinencia. Tambien se llaman así las mismas legumbres secas; y así se dice que se ha hecho provision de POTAGES para la cuaresma. *Legumina condita vel condienda*.

POTAGE. La bebida ó brebaje en que entran muchos ingredientes. *Potio ex pluribus rebus mixta*.

POTAGE. met. El conjunto de varias cosas inútiles mezcladas y confusas. *Inutilium mixtura*.

POTAGERÍA. s. f. El conjunto ó agregado de legumbres secas de que se hacen potages. *Legumina*.

POTAGERÍA. La oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ó potages. *Leguminum cella*.

POTAGIER. s. m. El gefe de la potageria de las casas reales. *Leguminum in domo regio præfectus*.

POTALA. s. f. Piedra que atada á la extremidad de un cabo sirve para hacer fondear los botes ó embarcaciones menores. *Lapis ad extremum funem navigiis continendis alligatus*.

POTAR. v. a. Igualar y marcar los pesos y medidas. *Pondera mensurasque ad trutinam revocare*.

POTAR. Germ. Beber.

POTASA. s. f. Quím. El álcali vegetal que se saca calcinando las rasuras de vino con el nombre de sal de tartaro, y de las cenizas de la mayor parte de los vegetales para el uso de la medicina y de las artes. Atrae fácilmente la humedad del ambiente, y se combina con el ácido carbónico. *Alkali vegetabile, potassa, sal tartari fixum*.

POTE. s. m. Cierta especie de vaso de barro alto, de que se suele usar para beber ó guardar los licores. *Vas fictile*.

POTE. El tiesto en que se plantan y tienen las flores y yerbas olorosas hecho en figura de jarra. *Vas fictile excolendis floribus*.

POTE. La medida ó pesa por la cual se arreglan otras. *Norma*.

POTE. p. de Gal. y Ast. Comida equivalente á la olla de Castilla.

Á POTE. mod. adv. fam. Abundantemente. *Abundè*.

POTECILLO. s. m. d. de POTE.

POTENCIA. s. f. La facultad para ejecutar alguna cosa ó producir algun efecto; y se suele distinguir por los adjetivos que le explican, como POTENCIA auditiva, visiva &c. *Potentia*.

POTENCIA. Imperio, dominacion. *Potestas*.

POTENCIA. Lo mismo que POSIBILIDAD por la facultad de existir.

POTENCIA. La virtud generativa. *Potentia, virtus*.

POTENCIA. El poder y fuerza de algun estado. *Potentia*.

POTENCIA. Por Antonomasia cualquiera de las tres facultades del alma, de conocer, querer y acordarse, que son entendimiento, voluntad y memoria. *Dotis animi*.

POTENCIA. Cualquier gobierno, reino, república ó estado soberano. *Imperium, regnum, republica*.

POTENCIA DE DOS LÍNEAS UNIDAMENTE. Es el paralelogramo rectángulo que se forma ó puede formar con dichas líneas. *Parallelogrammi valor, duarum linearum potentia*.

POTENCIA DE UNA LÍNEA. Geom. El cuadrado que se forma ó puede formar sobre ella. *Linearum potentia*.

POTENCIA DE UNA PIEZA DE ARTILLERÍA. El trecho que anda la bala por el aire formando línea sensiblemente recta; y POTENCIA de un mortero de bombas es la distancia á que pueden arrojarlas por diferentes elevaciones. *Spatium quod tormenti bellici jactu percúritur*.

POTENCIA MOTRIZ. Maq. El cuerpo que puede mover á otro. *Potentia movens*.

POTENCIAS. p. Llámanse así nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una especie de corona en las imágenes del Niño Jesus para expresar el universal poder que tiene sobre todo lo criado. *Corona in radiorum triades disposita*.

EN POTENCIA. mod. adv. Fil. Lo mismo que POTENCIALMENTE. Úsase comunmente con el verbo estar.

LO ÚLTIMO DE POTENCIA. loc. Todo el esfuerzo de que uno es capaz. *Summa vis, summus conatus*.

POTENCIAL. adj. Lo que tiene ó encierra en si potencia, ó lo que pertenece a ella. *Ad potentiam adinens*.

POTENCIAL. Se aplica á las cosas que tienen la virtud ó eficacia de otras, y equivalen á ellas; y así de las cosas muy calientes, especialmente en la medicina, se dice que tienen fuego POTENCIAL. *Aequivalens*.

POTENCIALIDAD. s. f. La mera capacidad de la potencia independiente del acto. *Potentia*.

POTENCIALIDAD. Equivalencia de una cosa en la virtud ó eficacia de otra. *Aequivalentia*.

POTENCIALMENTE. adv. m. Equivalente ó virtualmente. *Aequivalenter*.

POTENCIALMENTE. III. En un estado de capacidad, aptitud y disposicion para alguna cosa. *Potenter*.

POTENTADO. s. m. El principe ó soberano que tiene dominio absoluto en alguna provincia ó estado; pero toma investidura de otro principe superior. *Rex, princeps, dynasta*.

POTENTE. adj. Lo que tiene poder, eficacia ó virtud para alguna cosa. *Potens*.

POTENTE. Poderoso. *Potens, præpotens*.

POTENTE. Se dice del hombre capaz de engendrar. *Feminae potens*.

POTENTE. fam. Grande, abultado y de tamaño irregular y desmesurado. *Grandior, immanis*.

POTENTEMENTE. adv. m. Poderosamente, con eficacia y vigor. *Potenter*.

POTENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de POTENTEMENTE. *Potentissimè*.

POTENTÍSIMO, MA. adj. sup. de POTENTE. *Præpotens, potentissimus*.

POTENZA. s. f. Blas. Palo que puesto horizontalmente sobre otro forma con el la figura de una T. *Lignum alteri innixum litteræ T formam referens*.

POTENZADO, DA. adj. Blas. Se aplica á las piczas terminadas en una T. *In T figuram desinens*.

POTERNA. s. f. Fort. En las plazas fortificadas puerta menor que cualquiera de las principales, y mayor que un portillo. *Portula in munimentis urbium*.

POTERO. s. m. Lo mismo que POTADOR.

POTESTAD. s. f. El dominio, poder, jurisdiccion ó facultad que se tiene sobre alguna cosa. *Potestas*.

POTESTAD. En algunos pueblos de Italia el corregidor, juez ó gobernador. *Praetor*.

POTESTAD. Lo mismo que POTENTADO.

POTESTAD. Mat. Cualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo; y el tal número se llama raíz. Cuando interviene una sola multiplicacion se llama cuadrado; si dos cubo; si tres cuarta POTESTAD; si cuatro quinta &c.: por ejemplo: si se toma por raíz el número tres, su cuadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la cuarta POTESTAD ochenta y uno, y la quinta doscientos cuarenta y tres &c. *Potestas*.

POTESTADES. p. Los espíritus celestes del sexto coro y tercero de la gerarquía media.

POTESTAD RACIONAL. La que tiene raíz justa, que se puede expresar con números, como nueve, cuya raíz cuadrada justa es tres; y esto aunque sea en quebrados, como seis y cuatro es cuadrado de dos y medio. *Potestas rationalis*.

POTESTAD SORDA Ó IRRACIONAL. Aquella cuya raíz no se puede expresar con números algunos, como veinte y siete, cuando se supone cuadrado, que no hay número entero ni quebrado que exprese su raíz; y así se dice solo raíz cuadrada de veinte y siete; y lo mismo es si se supiese ser el mismo número una cuarta potestad; que se diría raíz cuarta de veinte y siete, y no de otra manera. *Potestas*.

POTESTATIVO, VA. adj. for. Lo que está en la facultad ó potestad de alguno. *Quod in potestate alicujus est*.

POTÍSIMO, MA. adj. Especialísimo ó principalísimo. *Potissimus*.

POTISTA. s. com. fam. El bebedor de vino.

POTRA. s. f. Especie de hernia ó rotura interior que se causa por bajarse las tripas á la bolsa de los testiculos. *Hernia*.

POTRA. V. POTRO.

CANTARLE Á UNO LA POTRA. f. met. y fam. Sentir los quebrados algun doler en la parte lastimada, lo que comunmente sucede en la mudanza de tiempo. *Aëris mutationem partis lesat dolore præannuntiar*.

POTRANCA. s. f. La yegua desde la edad de tres años hasta que deja de ser potra. *Equa bima vel trimas*.

POTRERA. adj. que se aplica á una cabezada de cañamo que se pone á los potros. *Cannabinum frontale, capistrum*.

POTRERO. s. m. El cirujano que cura potras. *Herniarum medicus.*

POTRERO. El que cuida de los potros cuando están en la dehesa. *Equinorum pullorum custos.*

POTRICO. s. m. d. de POTRO.

POTRIL. adj. que se aplica a la dehesa en que se crían los potros después de separados de las madres, que es a los dos años de su edad. Úsase también como sustantivo. *Ad pullos equinos pertinens.*

POTRILLA. s. f. Apodo que se da a los viejos que ostentán verdor y mocedad. *Viridis las-civensque senex.*

POTRILLO. TO. s. m. d. de POTRO.

POTRO, TRA. s. m. y f. El caballo ó yegua desde que nacen hasta que mudan los dientes mamonos ó de leche, que sobre poco mas ó menos es a los cuatro años y medio de su edad. *Pullus equinus.*

POTRO. Cierta máquina de madera, sobre la cual sientan y atormentan a los delincuentes, que están negativos, para hacerles que confiesen ó declaren la verdad de lo que se les pregunta. *Equuleus.*

POTRO. Máquina de madera que sirve para sujetar los caballos cuando no se quieren dejar herrar ó curar. *Numella equis constringendis.*

POTRO. Entre colmeneros llaman así el hoyo que abren en tierra para partir los peones: este debe ser en tierra llana y al pie de un ribazo, profundo media vara, y ancho una cuarta, y distante del sitio donde están los peones quince ó veinte varas. En él se parten los peones, y como no se puede lograr sin molestar a las abejas, se da a este sitio preparado el nombre de POTRO.

POTRO. met. Todo aquello que molesta y desazona gravemente. *Angustia.*

POTRO. El ornal de barro. *Matella fictilis.*

POTRO DE PRIMER BOCADO. El caballo desde que muda los cuatro dientes llamados palas, que suele ser a los dos años y medio de su edad, hasta que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos a las palas, lo que suele suceder al cumplir tres años y medio sobre poco mas ó menos. *Trimus equus.*

POTRO DE SEGUNDO BOCADO. El caballo desde que muda los cuatro dientes incisivos inmediatos a las palas que suele ser a los tres años y medio de su edad, hasta que muda los otros cuatro dientes incisivos inmediatos a los colmillos, lo que por lo regular le sucede al cumplir cuatro años y medio. *Quadrinus equus.*

POTROS CAYENDO Y MOZOS PERDIENDO, VAN ASESANDO. ref. con que se explica que los trabajos y contratiempos hacen cuerdos a los hombres.

AL POTRO Y AL MOZO EL ATAHARRE FLOJO Y APRETADO EL BOZO. ref. que enseña que se les ha de dar buen trato, y alimentarlos bien; pero que no se les ha de soltar la rienda para que anden a su libertad.

DOS POTROS A UN CAN BIEN LE MORDERÁN. ref. que dá a entender las ventajas del mayor número en los combates y peleas.

EL POTRO PRIMERO DE OTRO, Ó DÓMELE OTRO. ref. que aconseja que en las cosas en que hay riesgo es bien valerse de las experiencias ajenas.

MANDA POTROS, Y DA POCOS. expr. fam. con que se moteja al que es largo en prometer, y corto en cumplir lo prometido. *Alybantis hospitii munera.*

PACEN POTROS COMO LOS OTROS. ref. que advierte que no debe desestimarse el dictamen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurrir tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. *Consilium quandoque viget juvenilibus annis.*

POTROSO, SA. adj. que se aplica al sugeto que tiene potra. *Herniosus.*

POTROSO. fam. Se dice del que es dichoso y afortunado. *Fortunatus, felix.*

POYA. s. f. El derecho que se paga en pan en el horno comun; y por eso se dice: horno de POYA, pan de POYA. *Furnacea merces.*

POYAL. s. m. El paño alistado con que en las aldeas y lugares cortos cubren los poyos. *Stragulum podis tegendis.*

POYAL. Lo mismo que POYO.

POYATA. s. f. El basar ó anaquel que sirve para poner vasos y otras cosas. *Abacus.*

POYATILLA. s. f. d. de POYATA.

POYO. s. m. El banco de piedra, y eso ú otra materia, que ordinariamente se fabrica arrimado a las paredes, junto a las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes. *Podium.*

POYO. El derecho que se da a los jueces cuando están despachando. *Stipendium vel merces iudici erogata.*

POZA. s. f. La charca ó concavidad en que hay agua detenida. *Lacuna.*

LAMER LA POZA. f. met. y fam. Ir poco a poco sacando y chupando el dinero a alguno con arte y simulacion. *Pecuniam sensim exhaurire.*

POZAL. s. m. El cubo ó zaque con que se saca el agua del pozo. *Vas puteale.*

POZAL. El brocal del pozo. *Puteal.*

POZAL. La tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger algun licor, como el aceite y vino en los lagares. *Cadus ore tenuis terrae immissus.*

POZANCO. s. m. La poza que queda en las orillas de los rios al retirarse las aguas marginales y detiene una porcion de ellas. *Lacus recedentibus aquis post fluvii exundationem reliquus.*

POZO. s. m. Hoyo redondo que se hace en la tierra ahondandole hasta encontrar manantial de agua, el cual se suele vestir de piedra ó ladrillo para su mayor subsistencia. Sirve de proveer del agua necesaria para el servicio de las casas. *Puteus.*

POZO. El sitio ó parage de los rios adonde tienen mayor profundidad. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmones. *Locus in alveo fluminis altior.*

POZO. En el juego de la cascabela y otros es cierto número de pollas que se va separando para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno a uno hasta apurarlos. El número es arbitrario, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis, ó como se convienen al ponerse a jugar. *Sponsionum cumulus.*

POZO. En el juego de la oca la casa, de la cual no sale el jugador que cayó en ella por su suerte hasta que entra en ella otro.

POZO. met. Cualquiera cosa que es llena, profunda ó completa en su linea; y así se llama POZO de ciencia al sugeto muy docto, sabio y erudito. *Plenitudo, profunditas.*

POZO DE NIEVE. Cierta especie de pozo seco, muy ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el verano. Está vestido de piedra ó ladrillo, y tiene sus desaguederos por la parte inferior para que por ellos salga el agua que destila. *Puteus reservandae nivi.*

POZUELA. s. f. d. de POZA.

POZUELO. s. m. d. de POZO.

POZUELO. La tinaja ó vasija empotrada en la tierra para recoger algun licor, como el aceite y vino en los molinos y lagares. *Lacus vinarius aut olearius.*

PR

PRÁCTICA. s. f. El ejercicio ó actual ejecución conforme a las reglas de algun arte ó facultad que enseña a hacer alguna cosa, como consiguiente a la teórica. *Praxis.*

PRÁCTICA. El uso continuado, costumbre ó estilo de alguna cosa. *Praxis, consuetudo.*

PRÁCTICA. El modo ó método que particularmente observa alguno en sus operaciones. *Methodus, ratio.*

PRÁCTICA. El ejercicio que bajo la direccion de un maestro y por cierto número de años tienen que hacer algunos profesores para habilitarse y poder ejercer públicamente sus profesiones. *Tirocinium.*

PRACTICABLE. adj. Lo que se puede practicar ó poner en práctica. *Quod fieri potest.*

PRACTICADO. DA. p. p. de PRACTICAR.

PRACTICADOR, RA. s. m. y f. El que practica. *Patrator.*

PRACTICAMENTE. adv. m. Con uso y ejercicio de alguna cosa, experimentalmente. *Practice, in praxi.*

PRACTICANTE. p. a. de PRACTICAR. El que practica. *Exercens.*

PRACTICANTE. s. m. El que por cierto número de años ejerce la cirugía y medicina al lado y bajo la direccion de algun maestro aprobado. *Medici vel chirurgi assecla, medicinae vel chirurgiae candidatus.*

PRACTICANTE. El que en los hospitales cuida de la asistencia de los enfermos.

PRACTICAR. v. a. Ejercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. *Ad praxim reducere, patrare.*

PRACTICAR. Usar ó ejercitar continuamente alguna cosa. *Tractare, exercere.*

PRACTICAR. Ejercer algunos profesores la práctica al lado y bajo la direccion de un maestro por determinado número de años. *Artis praxim sub magistro ediscere.*

PRÁCTICO, CA. adj. Lo que pertenece a la práctica; y se aplica a las facultades que ense-

ñan el modo de hacer alguna cosa. *Practicus, ad praxim pertinens.*

PRÁCTICO. Experimentado, versado y diestro en alguna cosa. *Peritus, experientia edoctus.*

PRACTICO. s. m. V. PILOTO PRÁCTICO.

PRACTICON, NA. adj. aum. El que está diestro en alguna facultad mas por haberla practicado mucho, que por ser muy docto en ella. *Praxis valde peritus.*

PRADAL. s. m. Lo mismo que PRADO.

PRADACILLO. s. m. d. de PRADO.

PRADENO, NA. adj. En algunas partes lo que toca ó pertenece al prado; y así dicen: esta agua es mala porque es PRADENA. *Pratensis.*

PRADERA. s. f. Lo mismo que PRADERIA.

PRADERIA. s. f. El campo ó tierra en que hay muchos prados para el pasto del ganado. *Pascua.*

PRADERIA. El pedazo de prado muy fértil que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta ó en montaña. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Lo perteneciente a prado. *Pratensis.*

PRADICO, LLO. s. m. d. de PRADO.

PRADO. s. m. Pedazo de tierra llana ó inculta en que se deja ctecer la yerba para pasto y mantenimiento de los ganados. *Pratum.*

PRADO. El sitio ameno adornado de arboles que suele estar cerca de las ciudades, y sirve de diversion y paseo, como en Madrid el PRADO nuevo, el de san Gerónimo. *Locus vel ambulacrum arboribus consitum vel ornatum.*

PRADO DE GUADANA. El que se siega anualmente. *Pasquum quod singulis annis metitur.*

PRAGMATICA. s. f. La ley ó estatuto que se promulga ó publica para remediar algun exceso, abuso ó daño que se experimenta en la república. *Pragmatica.*

PRAGMÁTICO. adj. for. que se aplica al autor jurista que interpreta ó glosa las leyes nacionales. Úsase también como sustantivo. *Pragmaticus.*

PRASIA. s. m. Fósil de color verde mas ó menos subido, duro, trasparente y que recibe un hermoso pulimento, por lo cual se emplea como las piedras preciosas para adornos. *Quartzum prasium.*

PRATA. s. f. ant. Lo mismo que PLATA.

PRATICA. s. f. ant. Lo mismo que PRÁCTICA.

PRAVEDAD. s. f. Iniquidad, perversidad, corrupción de costumbres. *Pravitas.*

PRAVO, VA. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. *Pravus.*

PRÁXIS. s. f. Lo mismo que PRÁCTICA.

PRE. s. m. El socorro diario que se da a los soldados para su mantenimiento. *Militum diarium stipendium.*

PRE. prep. latina que tiene uso en castellano para la composicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la significacion, como en *preeminente*; y otras significando la antelacion ó anterioridad de lo que el nombre ó verbo significa, como en *prejijar*, *prever*.

PRE MANIBUS. mod. adv. latino que se usa en nuestra lengua en el mismo sentido, y vale a la mano ó entre las manos.

PREA. s. f. ant. Lo mismo que PRESA.

PREADO. DA. p. p. de PREAR.

PREAR. v. a. ant. Aprestar, saquear, robar. *Prædari.*

PREAMBULO. s. m. El exordio ó prefacion que precede a alguna narracion, peticion, discurso &c. *Præfatio, proloquium.*

PREAMBULO. fam. Rodeo ó digresion impertinente en el discurso para evadir la dificultad. *Circumlocutio, ambages.*

PREBENDA. s. f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales en razon de algun oficio ó empleo espiritual. *Præbenda.*

PREBENDA. Cualquier beneficio eclesiástico, como dignidad, canonicato, racion &c. *Præbenda.*

PREBENDA. El dote que piadosamente se da por alguna fundacion a una muger para tomar estado de religiosa ó casada, ó a los esrudiantes para seguir los estudios. *Præbenda dotis vel studiorum nomine.*

PREBENDA. met. y fam. El oficio, empleo ó ministerio con que se gana la vida. *Ministerium, munus.*

PREBENDA DE OFICIO. Cualquiera de las cuatro canongias doctoral, magistral, lectoral y penitenciaria.

PREBENDADO, DA. p. p. de PREBENDAR.

PREBENDADO. s. m. El dignidad, canónico ó racionero de las iglesias catedrales y colegiales. *Beneficio seu sacerdotio primario in ecclesia cathedrali fungens.*

PREBENDAR. v. a. Conferir prebenda á alguno. *Ecclesiae principis sacerdotium conferre.*

PREBESTAD. s. f. Lo mismo que **PREBESTADGO.**

PREBESTADGO. s. m. El cargo ó dignidad de preboste. *Praepositura, praefectura.*

PREBOSTAZGO. s. m. El oficio de preboste. *Praefectura.*

PREBOSTE. s. m. El sugeto que es cabeza y preside ó gobierna alguna comunidad. *Praepositus, praefectus.*

PREBOSTE ó **CAPITAN PREBOSTE.** *Mil.* Oficial que en tiempo de guerra y durante la campaña se nombra para que con su compañía cuide de perseguir á los malhechores, formándose sumaria y conduciéndolos al suplicio, y de velar sobre la observancia de los bandos y órdenes del general, sobre que no se juegue á juegos prohibidos, sobre los vivanderos y todo lo perteneciente á la buena policia de los viveres, como sobre pesos, medidas, moderacion de precios &c. *Lictor militarium praefectus in castris.*

PRECACION. s. f. ant. Lo mismo que **DEPRECACION.**

PRECARIAMENTE. adv. mod. for. De un modo precario. *Precario.*

PRECARIO, RIA. adj. for. Lo que solo se posee como en préstamo y á voluntad de su dueño. *Precarius.*

PRECAUCION. s. f. La accion anticipada ó prevencion para evitar ó prevenir los inconvenientes, embarazos ó daños que pueden sobrevenir. *Praecautio.*

PRECAUCIONADO, DA. p. p. de **PRECAUCIONARSE.**

PRECAUCIONARSE. v. t. Guardarse, cautelarse. *Sibi cavere.*

PRECAUTELADO, DA. p. p. de **PRECAUTELAR.**

PRECAUTELAR. v. a. Prevenir y poner los medios necesarios para evitar ó impedir algun riesgo ó peligro. *Praecavere.*

PRECAVER. v. a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ó peligro para guardarse de él y evitarle. Úsase tambien como reciproco. *Praecavere.*

PRECAVIDO, DA. p. p. de **PRECAVER.**

PRECEDENCIA. s. f. Anterioridad, prioridad de tiempo, anteposicion, antelacion en el orden de la colocacion. *Antecessio.*

PRECEDENCIA. La preeminencia ó preferencia en el lugar, asiento y algunos actos honoríficos. *Primus gradus, locus.*

PRECEDENCIA. Primacia, superioridad, mayoría, supereminencia de dignidad. *Primatus.*

PRECEDENTE. p. a. de **PRECEDER.** Lo que precede ó es anterior y primero en el orden de la colocacion ó de los tiempos. *Praecedens.*

PRECEDER. v. a. Ir delante ó anteceder en tiempo, orden ó lugar una cosa á otra; y asi se dice que en las procesiones **PRECEDEN** los legos y novicios á la comunidad, á la terciaria **PRECEDE** el frio &c. *Praecedere.*

PRECEDER. Anteceder ó estar antepuesta alguna cosa. *Praecedere, anteponi, praeponi.*

PRECEDER. met. Tener alguna persona ó cosa sobre otra la preferencia, primacia, superioridad ó supereminencia. *Praecellere.*

PRECEDIDO, DA. p. p. de **PRECEDER.**

PRECELENTE. adj. ant. Muy excelente. *Praecellens, praestans.*

PRECELENTÍSIMO, MA. adj. sup. ant. de **PRECELENTE.** *Valde excellens, praestans.*

PRECEPCION. s. f. ant. Precepto, instruccion ó documento. *Praeceptum.*

PRECEPTISTA. adj. El que da ó enseña preceptos y reglas. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Praecipiens.*

PRECEPTIVAMENTE. adv. m. De un modo preceptivo. *Praeceptivè.*

PRECEPTIVO, VA. adj. Lo que incluye ó encierra en sí preceptos. *Praeceptivus.*

PRECEPTO. s. m. Mandato ú orden que el superior intima ó hace observar y guardar al inferior ú súbdito. *Praeceptum.*

PRECEPTO. La instruccion, documento ó regla que se da ó establece para el conocimiento ó manejo de algun arte ó facultad. *Praeceptum.*

PRECEPTO. Por antonomasia cada uno de los diez del decálogo ó de los mandamientos de la ley de Dios. *Praeceptum decalogi.*

PRECEPTO FORMAL DE OBEEDIENCIA. El que en las religiones usan los superiores para estrechar á la obediencia en alguna cosa á los súbditos. *Severum praecceptum.*

PRECEPTO NEGATIVO. El que obliga siempre y en todo tiempo, por ser prohibicion de cosa que nunca es licito hacerla. *Praeceptum negativum.*

CUMPLIR CON EL PRECEPTO. f. Lo mismo que

CUMPLIR CON LA PARROQUIA.

PRECEPTOR. s. m. El maestro, el que enseña. Ordinariamente se dice y entiendo por el que enseña la gramática. *Praeceptor, magister.*

PRECES. s. f. p. Los versículos tomados de la sagrada escritura y uso de la iglesia, con las oraciones destinadas por ella para pedir á Dios el socorro en las necesidades públicas ó particulares. *Praeces.*

PRECES. ant. Lo mismo que **RUEGOS** ó **SÚPLICAS.** Conserva uso cuando se habla de bulas ó despachos de Roma, llamándose **PRECES** la súplica ó instancia en cuya virtud se han impetrado y obtenido. *Praeces.*

PRECESION. s. f. *Ret.* Lo mismo que **RETICENCIA.**

PRECIADITO, TA. adj. d. de **PRECIADO.**

PRECIADO, DA. p. p. de **PRECIAR.**

PRECIADO. adj. Precioso, excelente y de mucha estimacion. *Pretiosus, magni factus vel habitus.*

PRECIADO. Jactancioso, vano.

PRECIADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **APRECIADOR.**

PRECIAR. v. a. Lo mismo que **APRECIAR.**

PRECIARSE. v. r. Gloriarse, jactarse y hacer vanidad de alguna cosa buena ó mala, como **PRECIARSE** de hombre de bien, de maldiciente &c. *Gloriari, jactare.*

PRECINTA. s. f. Pequeña tira, por lo regular de cuero, que se pone en los cajones á sus esquinas para asegurarlos que no se abran por ellas ó desclaven, y son muy usadas en los de las mercaderías ú otros semejantes que necesitan esta precaucion. *Coriacea fasciola.*

PRECINTADO, DA. p. p. de **PRECINTAR.**

PRECINTAR. v. a. Asegurar y fortificar los cajones poniéndolos por lo ancho y largo unas listas de cuero al pelo que abrazan las juntas de las tablas. *Coriacis fasciis munire.*

PRECINTAR. Cruzar por lo ancho y largo con unas cintas de hiladillo los cajones de géneros de comercio, para que con esta seña ó marca no sean registrados en las aduanas intermedias, sino solo en la del pueblo para donde se dirigen. *Arcas mercibus onustas taeniis cingere.*

PRECIO. s. m. El valor pecuniario en que se estima alguna cosa. *Pretium.*

PRECIO. El premio ó **PREZ** que se ganaba en las justas. *Bravium, praemium victoribus in equestribus ludis collatum.*

PRECIO. met. Estimacion; importancia ó crédito, como es hombre de gran **PRECIO.** *Astimatio.*

ABRIR PRECIO. f. Hacer el primer ejemplar de precio en la venta de los géneros ó mercaderías. *Mercis pretium indicare.*

ALZAR EL PRECIO ó **VALOR DE ALGUNA COSA.** f. met. Lo mismo que **AUMENTARLE** ó **SUBIRLE.** *Pretia rerum augere.*

CORRER LAS COSAS á **TAL PRECIO.** f. Tener tal estimacion ó valor. *Res pretio aestimari, vendari.*

ROMPER PRECIO. f. Lo mismo que **ABRIR PRECIO.**

TENER EN PRECIO. f. Estimar, apreciar alguna cosa. *Magni facere.*

PRECIOSA. s. f. En algunas iglesias catedrales la distribucion que se da á los prebendados por asistir á la conmemoracion que se dice por el alma de algun bienhechor. *Sportula, stips quaedam ecclesiarum principum canonicis erogari solita.*

PRECIOSAMENTE. adv. m. Ricamente, con precio y estimacion. *Pretiosè.*

PRECIOSIDAD. s. f. La calidad que constituye una cosa en el grado de preciosa. *Pretiositas.*

PRECIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PRECIOSAMENTE.** *Pretiosissimè.*

PRECIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRECIOSO.** *Pretiosissimus.*

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquisito y digno de estimacion y aprecio. *Pretiosus.*

PRECIOSO. Chistoso, festivo, decidior, agudo, agradable y gustoso. *Valde festivus, facetus, lepidus.*

PRECIPICIO. s. m. El despeñadero ó derrumbadero por donde no se puede caminar sin conocido riesgo de caer. *Praecipitium.*

PRECIPICIO. Despeño ó caída precipitada y violenta. *Praecipitium, ruina.*

PRECIPICIO. met. La ruina temporal ó espiritual. *Exitium, perniciës.*

PRECIPITACION. s. f. En su riguroso sentido significa la accion de despeñar ó precipitar á uno; pero en este sentido no tiene uso. Tómase regularmente por la inconsideracion, inadverencia ó demasiada prisca con que se ejecuta alguna cosa. *Nimia festinatio, praeproperatio actio.*

PRECIPITACION. *Quím.* La caída de las partículas mas gruesas de algun metal &c. en el fondo de la vasija. *Praecipitatio.*

PRECIPITADAMENTE. adv. m. Arrebatadamente, sin consideracion ni prudencia. *Praeproperè, temere, inconsultè.*

PRECIPITADERO. s. m. Lo mismo que **PRECIPICIO.**

PRECIPITADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRECIPITADO.** *Nimis praecipitatus.*

PRECIPITADÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. de **PRECIPITADAMENTE.** *Valde praecipitanter.*

PRECIPITADO, DA. p. p. de **PRECIPITAR.**

PRECIPITADO. s. m. Cualquiera cosa que se precipita al fondo de una vasija por medio de alguna operacion química. *Quod praecipitatur artis chymicae ope.*

PRECIPITADO BLANCO. s. m. *Farm.* El mercurio que disuelto por el ácido nítrico se combina con el muriático por medio de una disolucion acuosa de sal, que separa al nítrico y se precipita así combinado. *Mercurius praecipitatus albus.*

PRECIPITADO ROJO. s. m. *Farm.* El mercurio que disuelto en el ácido nítrico se combina con su óxido, y evaporada la disolucion y calcinada hasta cierto punto adquiere color anaranjado. *Mercurius ruber.*

PRECIPITANTE. p. a. de **PRECIPITAR.** Lo que precipita. *Praecipitans.*

PRECIPITANTE. s. m. *Quím.* Cualquiera de los agentes que obran la precipitacion.

PRECIPITAR. v. a. Despeñar, arrojar ó derribar á uno de algun lugar alto. *Praecipitare, praecipitem agere.*

PRECIPITAR. *Quím.* Separar el mixto disuelto y hacerle caer en polvos debajo de su disolvente. *Praecipitare.*

PRECIPITAR. met. Exponer á uno á alguna ruina espiritual ó temporal. *In exitium agere, in discrimen adducere.*

PRECIPITARSE. v. r. Arrojarse inconsideradamente y sin prudencia á ejecutar ó decir alguna cosa. *Temerè, inconsultè agere.*

PRECIPITE. adj. Lo que está puesto en peligro ó riesgo de caer ó precipitarse. *Praeceptus.*

PRECIPITOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que **PRECIPITADAMENTE.**

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, resbaladizo y arriesgado para despeñarse ó precipitarse. *Praeruptus, praecipitatio obnoxius.*

PRECIPITOSO. met. Arrojado, y que ejecuta las cosas sin reparo ni consideracion. *Consiliis praecipis, praeproperus.*

PRECIPUAMENTE. adv. m. Principalmente. *Praecipuus.*

PRECIPUO, UA. adj. Señalado ó principal. *Praecipuus.*

PRECISADO, DA. p. p. de **PRECISAR.**

PRECISAMENTE. adv. m. Justa y determinadamente, con precision. *Justè, certè, praecisè.*

PRECISAMENTE. Necesariamente, sin poderse evitar. *Necessariò.*

PRECISAR. v. a. Obligar, forzar determinadamente y sin excusa á ejecutar alguna cosa. *Cogere.*

PRECISION. s. f. La obligacion ó necesidad que fuerza y precisa á ejecutar alguna cosa. *Coactio, necessitas.*

PRECISION. Determinacion, señalamiento fijo y puntual. *Accurata diligentia.*

PRECISION. La exactitud concisa en el discurso por la cual de tal suerete se ciñe uno al asunto de que trata, que nada dice de superfluo. *Sermonis, stili pressio.*

PRECISION. *Lóg.* La abstraccion ó separacion mental que hace el entendimiento de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la cual se concibe la una como distinta de la otra. *Abstractio mentis ope facta.*

PRECISIVO, VA. adj. Lo que prescinde. *Omitens.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es menester y se necesita para algun fin. *Necessarius.*

PRECISO. Puntual, cierto y determinado, como llegar al tiempo **PRECISO.** *Definitus, praefixus.*

PRECISO. Distinto, claro y formal. *Certus, definitus.*

PRECISO. Separado, apartado ó cortado. *Praecisus.*

PRECISO. *Lóg.* Abstraído ó separado por el entendimiento. *Mentis ope abstractus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado á las penas del infierno. *Reprobus.*

PRECLARAMENTE. adv. m. Con mucho esclarecimiento. *Praeclare.*

PRECLARÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRECLARO.** *Valde praeclarus.*

PRECLARO, RA. adj. Esclarecido, ilustre, fa-

moso y digno de admiración y respeto. *Praeclarus*.

PRECOCIDAD, s. f. Adelantamiento ó anticipación de los frutos de la tierra. Dícese por extensión de otras cosas. *Praematuritas*.

PRECOCION, s. f. Conocimiento anterior. *Praecognitio*.

PRECONIZACION, s. f. La declaración ó relación que se hace de las prendas ó méritos que concurren en algun sugeto. Úsase de esta voz en el consistorio romano cuando se publica la elección ó nombramiento que se ha hecho de alguna persona para alguna prelación. *Praeconium*.

PRECONIZADO, DA. p. p. de **PRECONIZAR**.

PRECONIZAR, v. a. Proponer y hacer relación en el consistorio romano de las prendas y méritos de algun sugeto que está nombrado por un rey ó príncipe soberano para alguna prelación ó obispado. *Candidati dotes et merita recensere*.

PRECONOCEDOR, RA. s. m. y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. *Praecognoscens*.

PRECONOCER, v. a. Conocer anticipadamente y de antemano por algunas señales y conjeturas el fin que ha de tener alguna cosa. *Praecognoscere*.

PRECOZ, adj. que se aplica á los frutos que maduran temprano y con mucha anticipación á los demas. *Praecox*.

PRECURSOR, RA. adj. Lo que precede ó va delante de otro. Es título que da la iglesia al glorioso san Juan Bautista, porque naciendo antes que Cristo señor nuestro, le precedió anunciando su venida al mundo. *Praecursor*.

PREDECESOR, RA. s. m. y f. El antecesor, el que ha precedido á otro en alguna cosa. *Antecessor, praedecessor*.

PREDECIR, v. a. Adivinar, decir con anticipación, ó antes que suceda alguna cosa. *Praedicere*.

PREDEFINICION, s. f. *Teol.* El decreto ó determinación de Dios para que existan las cosas en el tiempo á que las destina. *Praedefinitio*.

PREDEFINIDO, DA. p. p. de **PREDEFINIR**.

PREDEFINIR, v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. *Praedefinire*.

PREDESTINACION, s. f. La destinación anterior de alguna cosa. *Praedestinatio*.

PREDESTINACION, Por antonomasia es la ordenación de la voluntad divina con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. *Praedestinatio*.

PREDESTINADO, DA. p. p. de **PREDESTINAR**. Úsase tambien como sustantivo masculino.

PREDESTINANTE, p. a. de **PREDESTINAR**. El que predestina. *Praedestilians*.

PREDESTINAR, v. a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. *Praedestinare, praedestinare*.

PREDESTINAR, Por antonomasia destinar y elegir Dios ab eterno á los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. *Aeternae beatitudini praedestinare*.

PREDETERMINACION, s. f. La determinación anterior de alguna cosa. *Praeconceptum consilium*.

PREDETERMINADO, DA. p. p. de **PREDETERMINAR**.

PREDETERMINAR, v. a. Determinar ó resolver con anticipación alguna cosa. *Praedestinare, praestituere*.

PREDIAL, adj. Lo que toca ó pertenece á predio, como servidumbre **PREDIAL**. *Praedialitarius*.

PREDICA, s. f. La plática ó sermón que hacen los secretarios á sus pueblos. *Concio*.

PREDICABLE, adj. Lo que es digno de ser predicado y alabado. Aplicase á los asuntos ó materiales propios de los sermones. *Praedicabilis*.

PREDICABLE, *Lóg.* Una de las clases á que se reducen todas las cosas que se pueden decir ó predicar del sugeto. Dividense en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y propio, que se explican en sus lugares. *Praedicabile*.

PREDICACION, s. f. La acción de predicar. *Concionatio*.

PREDICACION, La misma doctrina que se predica, ó la enseñanza que se da con ella. *Concionatoris doctrina, monita*.

PREDICADERA, s. f. p. Ar. El púlpito. *Suggestus*.

PREDICADERAS, p. El estilo, modo ó habilidad de predicar; y así se dice: fulano tiene **PREDICADERAS**. *Facundia dicendi vel orandi facilitas*.

PREDICADO, DA. p. p. de **PREDICAR**.

PREDICADO, s. m. *Lóg.* Lo que se afirma ó nie-

ga del sugeto en la proposición. *Praedicatum*.

PREDICADOR, RA. s. m. y f. El sugeto que públicamente anuncia alguna verdad, reprehende y procura deserrar algun vicio ó falta, ú otra cosa. *Concionator*.

PREDICADOR, El que elogia ó alaba á alguno privadamente. *Praedicator*.

PREDICADOR, s. m. El orador evangélico que predica ó declara la palabra de Dios: *Concionator*.

PREDICAMENTAL, adj. *Filos.* Lo que pertenece al predicamento, ó á alguna cosa que es raíz de otra. *Praedicamentalis*.

PREDICAMENTO, s. m. Una de las clases ó categorías á que se reducen todas las cosas y entidades físicas. Regularmente las dividen en diez, que son sustancia, cuantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito. *Praedicamentum*.

PREDICAMENTO, La dignidad, opinión, lugar ó grado de estimación en que se halla alguno, y la ha merecido por sus obras; y así se dice: Pedro está en buen ó mal **PREDICAMENTO** con todos. *Dignitas, locus*.

PREDICANTE, s. m. El ministro que enseña alguna secta ó heregia. *Haereticorum minister*.

PREDICAR, v. a. Publicar, hacer patente y clara alguna cosa. *Palam ostendere*.

PREDICAR, Declarar el ministro evangélico la palabra de Dios, explicar su santo evangelio, reprendiendo los vicios y exhortando á la virtud. *Concionari*.

PREDICAR, met. Reprender á uno de algun vicio ó defecto. *Objurgare*.

PREDICAR, Alabar con exceso á algun sugeto. *Praedicare, nimis laudibus extollere*.

PREDICARSE, v. r. *Lóg.* Decirse, afirmarse ó negarse en la enunciación una cosa de otra. *Praedicari, dici*.

BIEN PREDICA QUIEN BIEN VIVE, ref. que denota que que ayuda mucho á la persuasión el buen ejemplo.

SUBIRSE Á PREDICAR, f. fam. que se dice del buen vino, porque se sube á la cabeza fácilmente. *Caput vino gravari*.

PREDICATORIO, s. m. Lo mismo que **PÚLPITO**.

PREDICACION, s. f. La acción de predicar las cosas futuras. *Praedictio*.

PREDICHO, CHA. p. p. irreg. de **PREDICAR**.

PREDILECCION, s. f. La preferencia de una persona á otra por especial amor ó cariño. *Praedilectio*.

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor especial. *Praedilectus*.

PREDIO, s. m. Cierta parte de tierra vacía ó edificada. *Praedium*.

PREDIO RÚSTICO, La parte de tierra vacía que se cultiva ó beneficia de algun modo, como las hazas y heredades en el campo y los huertos y jardines en el poblado. *Praedium rusticum*.

PREDIO URBANO, Sitio en que hay edificio para habitar, ya sea en el poblado ó ya en el campo. *Praedium urbanum*.

PREDOMINACION, s. f. Lo mismo que **PREDOMINIO**.

PREDOMINADO, DA. p. p. de **PREDOMINAR**.

PREDOMINANTE, p. a. de **PREDOMINAR**. Lo que predomina. *Dominans, praevaleans*.

PREDOMINAR, v. a. Dominar, supeditar, tener mayor fuerza, poder y dominio sobre alguna cosa. *Praevalere*.

PREDOMINAR, met. Exceder mucho en la altura una cosa respecto de otra, como esta casa **PREDOMINA** á la otra. *Praeminere*.

PREDOMINAR, Tener alguno de los humores del cuerpo del animal mayor fuerza ó actividad que los otros. *Praevalere*.

PREDOMINIO, s. m. El imperio, poder ó fuerza dominante que se tiene sobre alguna persona ó cosa. *Dominium, imperium*.

PREDOMINIO, *Med.* La fuerza ó calidad superior que tiene alguno de los humores sobre los otros. *Superior vis*.

PREDOMINANCIA, s. f. El privilegio, exención, ventaja ó preferencia que se concede á uno respecto de otro por alguna razón ó mérito especial. *Privilegium*.

PREDOMINANTE, adj. Sublime, superior, honorífico, y que está mas elevado que otro. *Praestans, excellens*.

PREDOMINANTE, SA. adj. Sumamente ilustre, grande y excelso. *Valde excelsus*.

PREDOMINANTE, s. f. *Filos.* La existencia anterior con alguna de las prioridades de naturaleza u origen. *Praeexistencia*.

PREEXISTENTE, p. a. de **PREEXISTIR**. Lo que existe antes con alguna de las propiedades filosóficas. *Praeexistens*.

PREEXISTIR, v. n. *Filos.* Existir antes ó real-

mente, ó con antelación de naturaleza ú origen. *Praeexistere*.

PREFACIO, s. m. La parte de la misa que precede inmediatamente al cánon. *Praefatio*.

PREFACIO, Lo mismo que **PREFACION**.

PREFACION, s. f. El discurso ú oración que se pone al principio de algun libro ó escrito para declaración de su argumento. *Praefatio*.

PREFACIONCILLA, s. f. d. de **PREFACION**.

PREFECTO, s. m. Dignidad muy preeminente. *Praefectus*.

PREFECTO, El ministro que preside y manda en algun tribunal, junta ó comunidad eclesiástica. *Praefectus*.

PREFECTO, El sugeto á cuyo cargo está el hacer cumplir y cuidar de algun ministerio ó cargo, como el **PREFECTO** de los estudios públicos. *Praefectus*.

PREFECTO, ó **PREFECTO PRETORIO** ó **DEL PRETORIO**. El magistrado que desde el tiempo de Constantino se destinaba para gobernar cualquiera de las cuatro provincias ó departamentos en que se dividió el imperio romano, con autoridad para administrar justicia y juzgar de los negocios en último recurso ó instancia.

PREFECTO DEL PRETORIO. El comandante de la guardia pretoriana de los emperadores romanos, el cual era como su principal ministro. *Praetorii praefectus*.

PREFECTURA, s. f. La dignidad, empleo ó cargo del prefecto. *Praefecti munus, praefectura*.

PREFERENCIA, s. f. La primacía, ventaja ó mayoría que alguna persona ó cosa tiene sobre otra, ya en el valor, ya en la estimación ó merecimiento. *Primae partes*.

PREFERENTE, p. a. de **PREFERIR**. Lo que prefiere; y así se dice: lugar **PREFERENTE**. *Praeeminens*.

PREFERIBLE, adj. Lo que es digno de preferirse ó anteponerse. *Anteponi dignus*.

PREFERIDO, DA. p. p. de **PREFERIR**.

PREFERIR, v. a. Anteponer una persona ó cosa á otra, dándole preferencia y el primer lugar. *Praefere*.

PREFIGURACION, s. f. Representación anticipada de alguna cosa. *Praefiguratio, animo praconcepta imago, opinio*.

PREFIGURADO, DA. p. p. de **PREFIGURAR**.

PREFIGURAR, v. a. Representar anticipadamente la forma ó figura de alguna cosa. *Praefigurare, rei imaginem animo praecognoscere*.

PREFIJADO, DA. p. p. de **PREFIJAR**.

PREFIJAR, v. a. Determinar, señalar ó fijar anticipadamente alguna cosa. *Praefigere*.

PREFIJO, JA. p. p. seg. irreg. de **PREFIJAR**.

PREFINICION, s. f. La acción de prefinir ó fijar termino á alguna cosa. *Praefinitio*.

PREFINIDO, DA. p. p. de **PREFINIR**.

PREFINIR, v. a. Señalar ó determinar el término ó tiempo para ejecutar alguna cosa. *Praefinire*.

PREFULGENTE, adj. Muy resplandeciente y lucido. *Praefulgens*.

PREGON, s. m. La promulgación ó publicación que en voz alta se hace en los lugares ó sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan. *Praeconium, edictum*.

PREGON, ant. La alabanza que se hace en público de alguna persona ó cosa. *Praeconium*.

TRAS CADA PREGON AZOTE, expr. fest. con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber.

PREGONADO, DA. p. p. de **PREGONAR**.

PREGONAR, v. a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna cosa para que venga á noticia de todos. *Aliquid edicere, per praconem promulgare*.

PREGONAR, Decir y publicar á voces la mercancía ó género comestible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la necesitan. Es usado en las poblaciones grandes. *Merces emporibus publicare*.

PREGONAR, met. Publicar lo que estaba oculto, ó hablar y descubrir lo que debía callarse. *Palam facere*.

PREGONAR, met. Decir bien de alguno en público, alabar sus buenas prendas. *Laudibus publicè extollere*.

PREGONAR, ant. Lo mismo que **PROSCRIBIR**.

PREGONERÍA, s. f. El oficio ó ejercicio delregonero. *Praconis munus, officium*.

PREGONERÍA, Cierta derecho ó tributo. *Vectigalis genus*.

PREGONERO, RA. adj. Lo que publica ó divulga alguna cosa. Úsase tambien como sustantivo. *Praedicator, laudator*.

PREGONERO, s. m. El oficial publico, que en la voz da los pregones; y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que ven-

ga á noticia de todos. Es oficio muy vil y bajo. *Præco*.

PREGONERO DE RENTAS. En las iglesias catedrales el sugeto que se destina y nombra para publicar en alta voz las posturas y pujas que se hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la iglesia. Es oficio decente. *Reddituum ecclesiasticorum denunciator vel præco*.

PREGONERO MAYOR. Dignidad ó empleo muy honorífico, que tiene la prerogativa de que se le contribuya por los arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se rematan todas las rentas reales del reino que se dan en arrendamiento. Está de mas de dos siglos á esta parte en la excelentísima casa de los marqueses de Aguilar de Campó, unida hoy con la de Villena. *Vectigalium licitationi auctio-nique præpositus*.

PREGUNTA. s. f. La demanda ó interrogacion que se hace para que otra responda lo que sabe en algun negocio ú otra cosa. *Interrogatio*.

ABSOLVER LAS PREGUNTAS. ó **POSICIONES DE ALGUN INTERROGATORIO.** f. for. Responder á ellas ó declarar á su tenor bajo de juramento. *Judiciale quæstionem absolvere*.

ANDAR, ESTAR Ó QUEDAR Á LA CUARTA PREGUNTA. f. con que se da á entender que alguno está escaso de dinero ó no tiene ninguno. *Rei familiaris angustiis laborare*.

PREGUNTADO, DA. p. p. de **PREGUNTAR**.

PREGUNTADOR, RA. s. m. y f. El que pregunta á otro alguna cosa para que le responda á ella. Tómase regularmente por el que es molesto é impertinente en preguntar. *Molestus percontator vel interrogator*.

PREGUNTADE. p. a. de **PREGUNTAR**. El que pregunta. *Percontator*.

PREGUNTAR. v. a. Demandar, interrogar ó hacer preguntas á uno para que diga y responda lo que sabe sobre algun negocio. *Interrogare*.

QUIEN PREGUNTA NO YERRA. ref. que aconseja cuan conveniente y provechoso es el informarse con cuidado y aplicacion de lo que se ignora, para no aventurar el acierto en lo que se ha de ejecutar.

PREGUNTICA, LLA, TA. s. f. d. de **PREGUNTA**.

PREGUNTON, NA. adj. Preguntador molesto, ó el que pregunta mucho. *Molestus, nimius percontator*.

PREINDA. s. f. ant. Lo mismo que **PRENDA**.

PREINDADO, DA. p. p. de **PREINDAR**.

PREINDAR. v. a. ant. Lo mismo que **PRENDAR** ó sacar prenda.

PREINSERTO, TA. adj. Lo que antes está insertado. *Antea allatus*.

PREJUDICADO, DA. p. p. de **PREJUDICAR**.

PREJUDICAR. v. a. ant. Lo mismo que **PERJUDICAR**.

PREJUDICIAL. adj. for. Lo que requiere ó pide decision anterior y previa á la sentencia en lo principal. *Præjudicialis*.

PREJUDICIAL. ant. Lo mismo que **PERJUDICIAL**.

PREJUICIO. s. m. ant. Lo mismo que **PERJUICIO**.

PRELACIA. s. f. La dignidad ú oficio de prelado. *Praelatura, præsulis munus vel dignitas*.

PRELACION. s. f. La antelación ó preferencia con que una cosa debe ser atendida en primer lugar respecto de otra con quien se compara. *Antepositio*.

PRELADA. s. f. La superiora de cualquier convento de religiosas. *Antistita*.

PRELADO. s. m. El superior eclesiástico constituido en alguna de las dignidades de la iglesia, como abad, obispo, arzobispo, cardenal &c. *Præsul, antistes*.

PRELADO. El superior de cualquier convento ó comunidad eclesiástica. *Coenobii, sodalitatii ecclesiastici præsul*.

PRELADO CONSISTORIAL. El superior de canónigos ó monjes que se provee por el consistorio del pápa; y en España á presentacion del rey. *Præsul à senatu pontificio electus*.

PRELADO DOMÉSTICO. El eclesiástico que es de la familia del pápa. *Præsul à pontificia domo*.

PRELATURA. s. f. Lo mismo que **PRELACIA**.

PRELIMINAR. adj. Lo que sirve de preámbulo ó proemio para tratar sólidamente alguna materia. *Prolusio*.

PRELIMINAR. s. m. Cada uno de los artículos generales que sirven de fundamento para el ajuste y tratado de paz definitivo entre las potencias contrarantes. *Prolusio pacis, pactum prævium*.

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipacion. *Præ-lucere*.

PRELUDIO. s. m. El discurso ú otra accion que sirve de principio á qualquiera otra cosa,

como el que sirve de prólogo ó proemio de algun escrito. *Præstudium*.

PRELUSION. s. f. Accion ó discurso que da señas ó muestras de lo que ha de ser la funcion principal. *Prolusio*.

PREMATICA. s. f. ant. Lo mismo que **PRAGMÁTICA**.

PREMATURAMENTE. adv. r. Antes de tiempo, fuera de sazón. *Præmaturè*.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no está en sazón. En lo forense se aplica á la muger que no ha llegado á edad de admitir varon. *Præmaturus*.

PREMEDITACION. s. f. La consideracion atenta y cuidadosa que se hace de una cosa anticipadamente. *Præmeditatio*.

PREMEDITADO, DA. p. p. de **PREMEDITAR**.

PREMEDITAR. v. a. Pensar ó considerar anticipadamente y con reflexion y madurez alguna cosa. *Præmeditari*.

PREMIA. s. f. ant. Apremio, fuerza, coaccion. *Coactio*.

PREMIA. ant. Urgencia, necesidad, precision. *Necessitas, vis*.

PREMIADO, DA. p. p. de **PREMIAR**.

PREMIADOR, RA. s. m. y f. El que premia. *Præmium conferens*.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercedes, privilegios, empleos ó rentas los especiales méritos y servicios de alguno. *Præmiis aliquem afficere, ornare*.

PREMIAR. ant. Lo mismo que **APREMIAR**.

PREMIATIVO, VA. adj. ant. Lo que premia ó sirve para premiar. *Præmium tribuens*.

PREMICLA. s. f. ant. Lo mismo que **PRIMITIVA**.

PREMIO. s. m. Recompensa, galardón ó remuneracion que se da por algun especial mérito ó servicio. *Præmium*.

PREMIO. La alhaja que se señala y da en los juegos de habilidad y destreza, ó en los certámenes literarios y poéticos al que se ha adelantado á los demas competidores. *Merces, bravium, idonaria*.

PREMIO. La cantidad que se sobreañade en los cambios para igualar la estimacion ó la calidad de una cosa. *Merces ultra sortem*.

PREMIOSAMENTE. adv. m. Con apretura y dificultad, apretada y ajustadamente. *Arctè, compressè*.

PREMIOSAMENTE. Por fuerza, con apremio ó coaccion. *Vi, coactè*.

PREMIOSO, SA. adj. Lo que está tan ajustado ó apretado, que dificultosamente se puede mover. *Constrictus, compressus*.

PREMIOSO. Gravoso y molesto. *Molestus, gravis*.

PREMIOSO. ant. Lo que apremia ó estrecha. *Quod cogit*.

PREMISA. s. f. *Log.* Cualquiera de las dos primeras proposiciones del silogismo, de donde se infiere y saca la conclusion; y de las cuales la primera se llama la mayor, y la segunda la menor. Llámense así porque anteceden á la consecuencia. *Præmissa*.

PREMISA. met. La señal, indicio ó especie por donde se viene en conocimiento de alguna cosa ó se infiere esta. *Argumentum, indicium*.

PREMISO, SA. adj. Lo mismo que **PREVENIDO**, presupuesto ó enviado con anticipacion.

PREMISO. Lo que precede. Solo tiene uso en algunas fórmulas del foro, como en esta: **PREMISA** la venia necesaria. *Ante, prius concessus obtentus*.

PREMITIR. v. a. ant. Lo mismo que **ANTICIPAR**.

PREMOCION. s. f. Mocion anterior, que inclina á algun efecto ú operacion. *Præmotio*.

PREMONSTRATENSE. adj. que se aplica á la sagrada religion de canónigos reglares que fundó y estableció el glorioso patriarca san Norberto, y confirmó el sumo pontífice Calixto II. Dicese tambien de los individuos que la profesan. *Præmonstratensis*.

PREMORIENCIA. s. f. ant. Muerte anterior á otra. *Prior mors*.

PREMORIR. v. n. for. Morir una persona antes de otra. *Præmori*.

PREMONSTRATENSE. adj. Lo mismo que **PREMONSTRATENSE**.

PREMUERTO, TA. p. irreg. de **PREMORIR**.

PREMURA. s. f. fam. Lo mismo que **APRIETO**.

PRENDA. s. f. La alhaja que se da ó se toma para la seguridad de alguna deuda ó contrato, ó satisfaccion de algun daño que se ha hecho. *Pignus*.

PRENDA. Cualquiera alhaja de las que sirven en las casas; y se usa regularmente de esta voz quando se venden; y así se llama casa de **PRENDAS** el parage destinado para despacharlas. *Supplex*.

PRENDA. Lo que se da ó hace en señal, prueba

ó demostracion de alguna cosa. *Signum, testimonium*.

PRENDA. met. Cualquiera cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza de alguna cosa. *Pignus*.

PRENDA. Lo que se ama intensamente, como hijos, muger, amigos &c. *Pignus adamatum*.

PRENDA. Cada una de las buenas partes, cualidades ó perfecciones, así del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun sugeto; y así se dice que es hombre de **PRENDAS** ó tiene buenas **PRENDAS**. *Dos*.

PRENDA PRETORIA. for. La que se da al acreedor para la seguridad y pago de su crédito por autoridad del juez, y con obligacion de dar cuenta de sus productos. *Prætorium pignus*.

ESTAR POR MAS LA PRENDA. f. met. con que se nota que la retribucion ó recompensa que hace uno para mostrar su agradecimiento, es inferior á los beneficios recibidos.

HACER PRENDA. f. Retener alguna alhaja para la seguridad de algun crédito. *Rem pignoris loco retinere, dictum vel factum accipere*.

HACER PRENDA. f. met. Valerse de algun dicho ó hecho para reconvenir con él y obligar á la ejecucion de lo que se ha ofrecido. *Pignoris loco dictum &c.*

METER PRENDAS. f. met. Introducirse ó incluirse en algun negocio ó dependencia para tener parte en ella. *Negotiis se immiscere*.

PRENDADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRENDADO**.

PRENDADO, DA. p. p. de **PRENDAR**.

PRENDADOR, SA. s. m. El que prenda ó saca alguna prenda. *Pignus exigens*.

PRENDAMIENTO. s. m. La accion y efecto de prender. *Pignoratio*.

PRENDAR. v. a. Sacar alguna alhaja ó prenda para la seguridad de una deuda, ó para la satisfaccion de algun daño cometido. *Pignus ab aliquo exigere*.

PRENDAR. Ganar la voluntad y agrado de alguno. *Allicere, alterius gratiam sibi conciliare*.

PRENDECILLA. s. f. d. de **PRENDA**.

PRENDEDERO. s. m. Cualquier instrumento que sirve para prender ó asir alguna cosa. *Fibula*.

PRENDEDERO. Cierta instrumento que se hace de hierro, alambre ú otro metal, y consta de dos ó tres ganchos pequeños, con que regularmente las aldeanas prenden sus sayas cuando las enfaldan. *Fibula*.

PRENDEDERO. Pieza á modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se aseguraba el pelo. *Fascia capillaris*.

PRENDEDEDOR. s. m. El que prende. *Apprehensor*.

PRENDER. v. a. Asir, agarrar alguna cosa. *Comprehendere, capere*.

PRENDER. Asegurar alguna persona privándola de la libertad. Tómase regularmente por poner á alguno en la cárcel por delito cometido ó otra causa. *In carcerem detruere, inmittere*.

PRENDER. met. y fam. Detener á alguno para obsequiarle ú otra cosa de su gusto, como prender para comer. *Tenere, cogere*.

PRENDERSE. v. r. Adornarse, ataviarse y engalanarse las mugeres. *Ornare, affixis ornatibus parare vel concinnare*.

PRENDER. ant. Lo mismo que **TOMAR**, recibir.

PRENDERSE. v. n. Asir la planta en la tierra, echar raíces, y establecerse en ella. *Coalescere, radices emittere*.

PRENDER. Empezar á ejercitar su cualidad ó comunicar su virtud una cosa á otra, ya sea material ó inmaterial. Dicese regularmente del fuego quando se empieza á cebar en alguna materia dispuesta. *Corripere, invadere*.

PRENDER. Ejercer los brutos el acto de la generacion. *Corripere, occupare feminam*.

PRENDERIA. s. f. La casa en que se ponen á vender las prendas ó alhajas. *Taberna supellectilium*.

PRENDERO, RA. s. m. y f. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhajas que le entregan sus dueños pagándole su trabajo. *Supellectilium venditor*.

PRENDIDO, DA. p. p. de **PRENDER**.

PRENDIDO. s. m. El adorno de las mugeres, especialmente de la cabeza. *Ornatus muliebris*.

PRENDIDO. El dibujo picado, que sirve de regla para hacer los encajes, y la parte del encaje hecha sobre lo que ocupa el dibujo. *Exemplar punctis adumbratum, operi phrygionio deserviens*.

PRENDIMIENTO. s. m. El acto de prender. *Comprehensio, captura*.

PRENESTINO, NA. adj. El natural de Preneste; y lo perteneciente á esta ciudad. *Prænestinus*.

PRENOCION, s. f. *Filos.* Anticipada noción ó primer conocimiento de las cosas. *Praenotio*.

PRENOSTICACION, s. f. ant. Lo mismo que PRONOSTICACION.

PRENOSTICADO, DA. p. p. de **PRENOSTICAR**.

PRENOSTICAR, v. a. ant. Lo mismo que **PRONOSTICAR**.

PRENOSTICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **PRONOSTICO**, CA.

PRENOSTICO, s. m. ant. Lo mismo que **PRONOSTICO**.

PRENOTADO, DA. p. p. de **PRENOTAR**.

PRENOTAR, v. a. Notar con anticipacion. *Praenotare*.

PRENSA, s. f. Instrumento compuesto de dos maderos ó tablas muy lisas, las cuales se ajustan y aprietan con uno ó dos tornillos. Sirve para apretar ó exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre a los tejidos, y para otros muchos usos; y conforme á la variedad de ellos se diferencia en la figura. *Præsum*.

PRENSA, En la imprenta máquina compuesta por el principal de dos maderos colocados horizontalmente, sobre los cuales asienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debajo del hñsillo, descendiendo este, y le comprime con el cuadro que tiene pendiente, con lo cual quedan las letrás estampadas en el papel. Compónese el artificio de otras muchas piezas que tienen sus nombres particulares, que se explican en el lugar que toca á cada una. *Præsum typographicum*.

PRENSA, Por sinédoque se toma por lo mismo que **IMPRESA**.

DAR Á LA PRENSA, f. Publicar, imprimir alguna obra. *Edere, typis mandare*.

METER EN PRENSA, f. met. Apretar y estrechar á uno mucho para obligarle á ejecutar alguna cosa. *In angustias reducere*.

SUDAR LA PRENSA, f. Imprimir mucho ó continuamente. *Præsum typographicum magnopere laborare*.

PRENSADO, DA. p. p. de **PRENSAR**.

PRENSADO, s. m. El lustre, lisura ó labor que queda en los tejidos ó telas por haberse aprensado. *Pannorum expositio præli ope*.

PRENSADOR, RA. s. m. y f. El que prensa. *Prælo præmens*.

PRENSADURA, s. f. La acción de prensar ó aprensar. *Præli pressio, pressura*.

PRENSAR, v. a. Lo mismo que **PRENSAR**.

PRENSISTA, s. m. El oficial que en las imprentas trabaja en la prensa. *In prælo typographico artifex*.

PRENSIADO, DA. p. p. de **PRENSIAR**.

PRENSIAR, v. a. Anunciar ó pronosticar con señales lo que esta por venir. *Prænunciare*.

PRENSUNCIO, s. m. El anuncio, pronóstico ó señal de alguna cosa futura. *Prænuntium, signum, indicium*.

PREÑADO, DA. adj. que en el sentido recto se usa sólo en la terminacion femenina por la muger ó hembra de cualquier especie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. *Prægnans, grávida*.

PREÑADO, Se dice de la pared que está desplomada y forma una como barriga, por lo qual amenaza ruina. *Extuberans, tumescens paries*.

PREÑADO, met. Lleno ó cargado, como la nube de agua, el monte &c. *Gravidus, plenus*.

PREÑADO, met. Lo que incluye en sí alguna cosa que no se descubre. *Minans, gravidus*.

PREÑADO, s. m. El estado de la hembra preñada. Tómase tambien por el tiempo que lo está. *Prægnatio, foetura*.

PREÑEZ, s. f. Lo mismo que **PREÑADO**, el estado &c.

PREÑEZ, La concepcion ó acción y efecto de hacerse la muger embarazada. *Prægnatio, graviditas*.

PREÑEZ, met. El estado ó disposicion de una cosa que amenaza, ó de quien se espera algun suceso adverso ó favorable, en que no acaba de prorumpir. *Rerum status anceps*.

PREÑEZ, met. Confusion, dificultad, oscuridad, incluida en alguna cosa, que la da á conocer de algun modo. *Intricatura, status rei pluribus difficultatibus impedita*.

PREOCUPACION, s. f. La anticipación, ocupacion ó prevencion en la adquisicion de alguna cosa. *Præoccupatio*.

PREOCUPACION, El juicio ó la primera impresion que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ó asentir á ellas. *Præjudicium, præjudicista opinio*.

PREOCUPADAMENTE, adv. m. Con preocupacion; y así se dice: bien se ve que habla preocupadamente. *Præconcepia opinione*.

PREOCUPADÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **PREOCUPADAMENTE**. *Præconcepia nimis opinione*.

PREOCUPADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PREOCUPADO**.

PREOCUPADO, DA. p. p. de **PREOCUPAR**.

PREOCUPAR, v. a. Ocupar antes ó anticipadamente alguna cosa ó prevenir á otro en la adquisicion de ella. *Præoccupare*.

PREOCUPAR, met. Prevenir con anticipacion el ánimo de alguno, tenerle dispuesto imprimiendo en él alguna noticia; y opinion ú otra cosa, de modo que le dificulte asentir á otra. *Alicuius animum præoccupare*.

PREORDINACION, s. f. *Teol.* La prevencion y disposicion de la voluntad de Dios, con que ab eterno determinó todas las cosas para que tuviesen su efecto á sus tiempos. *Præordinatio*.

PREORDINADAMENTE, adv. m. *Teol.* Con preordinacion. *Præordinatè*.

PREORDINADO, DA. p. p. de **PREORDINAR**.

PREORDINAR, v. a. *Teol.* Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde ab eterno para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. *Præordinare*.

PREPARACION, s. f. La acción y efecto de preparar ó disponer alguna cosa para que sirva en lo que se pretende. *Præparatio*.

PREPARADO, DA. p. p. de **PREPARAR**.

PREPARAMENTO, s. m. Lo mismo que **PREPARAMIENTO**.

PREPARAMIENTO, s. m. Lo mismo que **PREPARACION**.

PREPARAR, v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva á algun efecto. *Præparare*.

PREPARAR, Prevenir á algun sugeto ó disponerle para alguna acción que se ha de seguir. *Præparare*.

PREPARAR, Entre los médicos y boticarios vale templar la fuerza de las medicinas hasta reducir las á aquel grado en que las necesitan para el efecto de la curacion. *Temperare*.

PREPARARSE, v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse para ejecutar alguna cosa con acierto y oportunidad. *Præparari, disponi*.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepara y dispone para ejecutar alguna cosa. *Præparans*.

PREPARATIVO, s. m. La misma cosa dispuesta y preparada. *Apparatus*.

PREPARATORIAMENTE, adv. m. Con previa preparacion. *Præparatè*.

PREPARATORIO, RIA. adj. Lo que prepara y dispone. *Præparatorius*.

PREPASADO, DA. adj. ant. Lo mismo que **ANTEPASADO**.

PREPONDERANCIA, s. f. El exceso del peso, ó el mayor peso de una cosa respecto de otra. *Pondus majus, excessus ponderis*.

PREPONDERAR, v. n. Pesar mas una cosa respecto de otra. *Præponderare, ponderosior esse*.

PREPONDERAR, met. Prevaler ó hacer mas fuerza una opinion ú otra cosa que aquella con quien se compara. *Prævalere*.

PREPONER, v. a. Anteponer ó preferir una cosa á otra. *Præponere*.

PREPOSICION, s. f. *Gram.* Parte indeclinable de la oracion que precede á la palabra á quien dirige ó determina. Sirven tambien las preposiciones para la composicion ó formacion de algunos verbos, como en **ANTEPONER**, **PREDECIR**, **PROCLAMAR** &c. *Præpositio*.

PREPOSITO, s. m. El primero y mas principal en alguna junta ó comunidad, que preside ó manda en ella. Entre los romanos hubo diferentes **PREPOSITOS** en el gobierno civil y militar, como **PREPOSITO** del palacio, de las fabricas, de la milicia &c.; pero hoy se llaman solo **PREPOSITOS** los prelados de algunas religiones ó comunidades clericales. En algunas catedrales y colegiales es dignidad. *Præpositus*.

PREPOSITURA, s. f. La dignidad, empleo ó cargo del preposito. *Præpositura*.

PREPOSTERRACION, s. f. Trastorno ó inversion del orden que debe tener alguna cosa. *Præposterritas*.

PREPOSTERADO, DA. p. p. de **PREPOSTERAR**.

PREPOSTERAMENTE, adv. m. y t. Fuera de tiempo ú orden. *Præposterrè*.

PREPOSTERAR, v. a. Trastocar el orden de alguna cosa poniendo despues lo que debia estar antes. *Præposterrare*.

PREPOSTERO, RA. adj. Trastocado, hecho al revés ó fuera de tiempo. *Præposterus*.

PREPOTENCIA, s. f. Poder superior y aventajado, poder excesivo y demasiado. *Præpotentia*.

PREPOTENTE, adj. Muy poderoso, y que tiene gran potencia ó demasiado y excesivo poder. *Præpotens*.

PREPOTENTE, El que abusa de su poder con los inferiores.

PREPUCIO, s. m. El capillo ó pellejo que cubre la cabeza del miembro viril. *Præputium*.

PREPUESTO, TA. p. p. irreg. de **PREPONER**.

PREROGATIVA, s. f. El privilegio, gracia ó exencion que se concede á uno para que goce de ella; aneja regularmente á alguna dignidad, empleo ó merito. *Prærogativa*.

PRESA, s. f. La acción de prender ó tomar alguna cosa. *Apprehensio; prædatio*.

PRESA, El pillage, botin ó robo que se hace y toma al enemigo en la guerra, así por tierra como por mar. *Præda*.

PRESA, Conducto descubierto ó zanja por donde se conducen las aguas de los rios para regar y otros usos. *Incile*.

PRESA, Vol. El ave á quien prende el halcon ú otra ave de rapiña. *Aviis falcone capta*.

PRESA, Vol. La uña del halcon ú otra ave de rapiña. *Unguis aviis aduncus*.

PRESA, La fabrica á modo de pared ó muralla de piedra con que se araja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ó para sacarla fuera de la madre del rio. *Cataracta, aquarum obex*.

PRESA, La tajada, pedazo ó porcion pequeña de alguna cosa comestible. *Frustum cibi*.

PRESA, Cualquier colmillo ó diente agudo y grande que tienen en ambas quijadas algunos animales, con los cuales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad los sueltan. *Canini dentes majores*.

PRESA, p. Ar. El puchero de enfermo. *Caro eliza aegris alendis*.

PRESA DE CALDO, Lo mismo que **PISTO**.

PRESA Y PINTA, Juego de naipes. Lo mismo que **PARAR**.

CAER Á LA PRESA Ó AL SEÑUELO, f. met. y fam. Bajar el halcon á hacer presa en el ave que le ponen de muestra para adiestrarle en la caza. *Falconem prædam capere, in prædam incidere*.

HACER PRESA, f. met. Asir alguna cosa y asegurarla de suerte que se escape con dificultad; es tomada de la presa que hacen los perros cuando muerden. *Mordicus tenere*.

PRESADA, s. f. Color verde entre oscuro y claro. *Prasinus color*.

PRESAGIADO, DA. p. p. de **PRESAGIAR**.

PRESAGIAR, v. a. Anunciar por presagios ó señales alguna cosa futura. *Præaugurare*.

PRESAGIO, s. m. La señal que indica, previene y anuncia algun suceso favorable ó contrario, especie de adivinacion ó conocimiento de las cosas futuras por las señales que se han visto, ó por movimiento interior que las previene. *Præaugurium*.

PRESAGIOSO, SA. adj. Lo que presagia ó contiene presagio. *Ominosus, præaugur*.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ó anuncia alguna cosa futura, favorable ó adversa. *Præaugur*.

PRESBITERA, s. f. La muger del presbitero. Tiene uso en la historia y disciplina eclesiastica. *Præbyster*.

PRESBITERADO, s. m. El sacerdocio ó la dignidad ú orden de sacerdote. *Præbysteratus*.

PRESBITERAL, adj. Lo que toca ó pertenece al presbitero. *Sacerdotalis*.

PRESBITERATO, s. m. Lo mismo que **PRESBITERADO**.

PRESBITERIANO, NA. adj. Se dice de la secta y hereges llamados así y tambien puritanos, que ademas de seguir los errores de Calvino no admiten la diferencia é inferioridad de los presbiteros á los obispos por derecho divino. *Præbysterianus*.

PRESBITERIO, s. m. El plano ó area del altar hasta el pie de las gradas por donde se sube á él, que regularmente suele estar cercado con una reja ó barandilla de hierro. Llámase así porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él á los presbiteros. *Præbysterium*.

PRESBITERO, s. m. El clerigo ordenado de micsa ó el sacerdote. *Præbyster*.

PRESCIENCIA, s. f. Conocimiento anticipado de las cosas futuras. *Præscientia*.

PRESCINDIBLE, adj. Lo que se puede prescindir mental ó intencionalmente. *Quod prætermitti potest*.

PRESCINDIR, v. a. Separar ó apartar una cosa de otra. *Scindere*.

PRESCINDIR, Fil. Separar mentalmente una cosa de otra que realmente está identificada con ella. *Prætermittere*.

PRESCIO, s. m. ant. Lo mismo que **PRECIO**.

PRESCITO, TA. adj. Lo mismo que **PRECITO**.
PRESCRIBIR, v. a. Señalar ó determinar alguna cosa. *Præscribere, præscribere*.
PRESCRIBIR, v. n. for. Adquirir el dominio de una cosa por medio de la prescripción. También se usa como activo por adquirir así la misma cosa, y se dice que uno prescribe un campo, una cosa, un derecho &c. *Præscribere, tempus à legibus præscriptum adimplere*.
PRESCRIPTO, TA. p. p. irreg. de **PRESCRIBIR**.
PRESCRIPCIÓN, s. f. La acción y efecto de prescribir. *Præscriptio*.
PRESCRIPCIÓN. La introducción, proemio ó epígrafe con que se empieza alguna obra ó escrito. *Præscriptio*.
PRESCRIPCIÓN, for. Modo de adquirir el dominio de una cosa por haberla poseído con las condiciones y por tiempo prefijado por las leyes. *Præscriptio*.
PRESCRIPTIBLE, adj. Lo que se puede prescribir. *Præscriptibilis*.
PRESEA, s. f. La alhaja, joya ó cosa preciosa y de mucho valor y estimación. *Præciosum donum, munus, donarium*.
PRESEA, ant. Mueble y utensilio que sirve para el uso y comodidad de las casas. *Supplex*.
PRESENCIA, s. f. La asistencia personal ó el estado de la persona que se halla delante ó en el mismo parage que otra. *Præsentia*.
PRESENCIA. El tallo, figura y disposición del cuerpo. *Corporis habitus*.
PRESENCIA, *Fil.* La correspondencia ó coexistencia de un cuerpo á lugar ó espacio. *Præsentia*.
PRESENCIA, met. La actual memoria de alguna especie ó representación de ella. *Repræsentatio, recordatio*.
PRESENCIA DE ANIMO. La serenidad ó tranquilidad que conserva el ánimo, así en los sucesos adversos como en los prósperos. *Animi præsentia*.
PRESENCIA DE DIOS. La actual consideración de estar delante de él para moderar ó regir las acciones. *Dei præsentis cogitatio*.
PRESENCIAL, adj. Lo que toca ó pertenece á la presencia. *Ad præsentium pertinens*.
PRESENCIALMENTE, adv. m. Con actual presencia ó personalmente. *In præsentia*.
PRESENTACIÓN, s. f. La acción y efecto de presentar. *Oblatio*.
PRESENTACIÓN. Fiesta particular que celebra la iglesia el día veinte y uno de noviembre, en el que fue María Santísima presentada á Dios por sus padres en el templo. *Deiparae in templo præsentationis festum*.
PRESENTACIÓN. La proposición de un sugeto apto para alguna dignidad, beneficio ó empleo, hecha por el que tiene derecho de presentarle. *Candidati designatio*.
PRESENTADO, DA. p. p. de **PRESENTAR**.
PRESENTADO, adj. que se aplica en algunas religiones al teólogo que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas esta esperando el grado de maestro. Úsase también como sustantivo masculino. *Magisterii candidatus*.
PRESENTADOR, RA. s. m. y f. El que presenta. *Oblator, designator*.
PRESENTALLA, s. f. La ofrenda, don ó voto que hacen los fieles á Dios ó á los santos en señal y por recuerdo de algún beneficio recibido y suelen colgarse en las paredes ó techumbres de los santuarios, como son las muletas, mortajas ó figuras de cera. Llamase también así el don que ofrecen los gentiles á sus falsos dioses. *Donaria ex voto*.
PRESENTANAMENTE, adv. t. ant. Luego al punto, sin intermisión de tiempo. *Continuo, cillitico*.
PRESENTANEO, NEA. adj. ant. Eficaz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto. *Præsentaneus*.
PRESENTANTE, p. a. de **PRESENTAR**. El que presenta. *Offerens, exhibens*.
PRESENTAR, v. a. Hacer manifestación de una cosa; ponerla en la presencia de otro. Úsase también como recíproco. *Exhibere, ob oculos ponere*.
PRESENTAR. Dar graciosa y voluntariamente á otro alguna cosa, como alhaja ú otro regalo. *Offerre, donare*.
PRESENTAR. Proponer ó nombrar algún sugeto para una dignidad ó empleo eclesiástico, á fin de que le apruebe el que tiene la jurisdicción principal. *Candidatum designare*.
PRESENTE, adj. Lo que está delante ó en presencia de otro, ó concurre con él en el mismo sitio. *Præsens*.
PRESENTE. Se dice del tiempo en que actualmente está uno cuando refiere alguna cosa. *Præsens*.

PRESENTE, *Gram.* Uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe ó se está haciendo. *Præsens*.
PRESENTE, s. m. El don, alhaja ó regalo que una persona da á otra en señal de reconocimiento ó amor. *Munus, donum*.
AL PRESENTE ó **DE PRESENTE**, mod. adv. Ahora, cuando se está diciendo ó tratando. *In præsentia*.
HACER PRESENTE, f. Considerar á uno como si lo estuviera en orden á los emolumentos ú otros favores. *Præsentem putare, habere*.
HACERSE PRESENTE, f. Ponerse de intento delante de otro para algún fin. *Conspectui alicujus se offerre*.
TENER PRESENTE, f. Conservar en la memoria con permanencia alguna especie para usar de ella cuando convenga ó algún sugeto para atenderle en la ocasión que ocurra. *In memoria habere*.
PRESENTEMENTE, adv. t. Lo mismo que **AL PRESENTE** ó **DE PRESENTE**.
PRESENTERO, s. m. El que presenta beneficios, prebendas ú otras cosas semejantes. *Candidati designator*.
PRESENTIDO, DA. p. p. de **PRESENTAR**.
PRESENTILLO, s. m. d. de **PRESENTE**.
PRESENTIMIENTO, s. m. Cierta movimiento interior que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. *Præsentio*.
PRESENTIR, v. a. Antever por cierto movimiento interior del ánimo lo que ha de suceder. *Præsentire*.
PRESENTIR. Sentir alguna cosa antes que suceda, por algunos indicios ó señales que la preceden. *Præsentire*.
PRESERA, s. f. En algunas partes lo mismo que amor de hortelano.
PRESERO, s. m. La persona destinada para cuidar de las presas y de que no se les quite el agua ó se pierda. *Cataractæ curator*.
PRESERVACIÓN, s. f. La acción y efecto de preservar. *Tutela*.
PRESERVADO, DA. p. p. de **PRESERVAR**.
PRESERVADOR, RA. s. m. y f. El que preserva. *Tutor*.
PRESERVAR, v. a. Guardar y conservar alguna cosa anticipadamente, defendiéndola ó evitando el que caiga en algún peligro ó daño. *Tueri, præmunire*.
PRESERVATIVAMENTE, adv. m. Con preservación.
PRESERVATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia de preservar. Úsase algunas veces como sustantivo en la terminación masculina. *Tuendi vi præditus*.
PRESIDIARIO, s. m. Lo mismo que **PRESDIARIO**.
PRESDIARIA, s. f. La dignidad, empleo ó cargo del presidente. *Præfectura, præsidis munus, dignitas*.
PRESDIARIA. La acción de presidir, como la presidencia de un acto. *Præsidendi munus*.
PRESDIARIA, s. f. La mujer del presidente ó la que manda y preside en alguna comunidad. *Præsidis uxor, antistita*.
PRESDIARIO, p. a. de **PRESDIAR**. El que preside. *Præsidens*.
PRESDIARIO, s. m. El que preside, manda y prefiere á otros. Tómase regularmente por el que es cabeza ó superior de algún consejo, tribunal ó junta. *Præses, præfectus*.
PRESDIARIO. Entre los romanos el juez gobernador de alguna provincia. *Præses provinciae*.
PRESDIARIO. En algunas religiones el que sustituye al prelado. *Præsulis locum tenens*.
PRESDIARIO. El maestro que puesto en la cátedra asiste al discípulo que sustenta algún acto literario. *Discipuli in ludo litterario patronus*.
PRESDIADO, DA. p. p. de **PRESDIAR**.
PRESDIAR, v. a. Guarnecer con soldados algún puesto, plaza ó castillo para que esté guardada y defendida. *Præsidium manere*.
PRESDIARIO, s. m. El condenado á servir en el presidio en pena de algún delito. *Urbis præsidio addictus loco poenæ*.
PRESDIADO, DA. p. p. de **PRESDIAR**.
PRESDIADO, s. m. La guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su guarda y custodia. *Præsidium*.
PRESDIADO. La misma ciudad ó fortaleza que se puede guarnecer de soldados. *Ars præsidio munita*.
PRESDIADO. La plaza ó lugar destinado para castigo de los delinquentes. *Munitus locus ad quem sclerati damnantur*.
PRESDIADO. El castigo ó pena que se les impone á ciertos delinquentes de servir en algún pre-

sidio en los trabajos á que se les destina. *Urbis præsidio addictio ob crimen*.
PRESDIADO, met. Auxilio, ayuda, socorro ó amparo. *Auxilium, præsidium*.
REMATADO Á PRESIDIO, V. **REMATADO Á GALERAS**.
PRESDIAR, v. a. Tener el primer lugar en alguna junta, congregación ó tribunal, ser el superior, jefe ó cabeza de ella. *Præesse*.
PRESDIAR. Asistir el maestro desde la cátedra al discípulo que sustenta algún acto literario. *Discipulum in ludo litterario tueri*.
PRESDIADO, s. m. ant. Lo mismo que **PRESDIADO**.
PRESDIADO, s. f. Cordon pequeño de seda ú otra materia con que se prende ó asegura alguna cosa. *Ansula serica*.
PRESDIADO. Cierta especie de lienzo. *Tela lintea quasdam*.
PRESDIADO. Entre sastres costurilla pequeña de puntos unidos que se pone a las cabezas de los ojales y en otras partes para que la tela no se abata. *Fibula*.
PRESDIADO, s. f. *Fis.* La acción de apretar ó estrujar ó comprimir alguna cosa con fuerza. *Pressio*.
PRESDIADO, ant. Lo mismo que **PRESDIADO**.
PRESDIADO, ant. Lo mismo que **PRESDIADO**.
PRESDIADO, SA. seg. p. p. irreg. de **PRENDER**. Úsase como sustantivo en las dos terminaciones por el que está encarcerado. *Captus, vinculus*.
PRESDIADO POR MIL, **PRESDIADO POR MIL Y QUINIENTOS**, loc. que advierte que el que llega á excederse en alguna cosa, se atreve á ejecutar otros muchos excesos sin temor de la pena ó riesgo que le amenaza.
PRESDIADO POR MIL, **PRESDIADO POR MIL Y QUINIENTOS**, exp. fam. que explica la resolución que se tiene hecha á perder algo mas en cualquier materia, por el ánimo de conseguir algún fin.
SOLTAR EL PRESIO, f. fam. Echar la ventosidad por la parte posterior. *Pedere*.
PRESDIADO, s. m. Lo mismo que **PRESDIADO**.
PRESDIADO, s. f. *p. Extr.* Lo mismo que **YERBA BUENA**.
PRESDIACION, s. f. for. La acción y efecto de prestar.
PRESDIADIZO, ZA. adj. Lo que se puede prestar. *Mutuatilius*.
PRESDIADO, DA. p. p. de **PRESTAR**.
PRESDIADO, s. m. ant. Lo mismo que **EMPRÉSTITO**.
DE PRESDIADO, mod. adv. Por poco tiempo ó sin propiedad. *Præcurio*.
PRESDIADOR, RA. s. m. y f. El que presta. *Commodans*.
PRESDIAMENTE, adv. m. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza. *Festinanter, promptè, præstè*.
PRESDIAMENTO, s. f. Un género de préstamo con diferente distribución segun la costumbre de los obisposados, que comunmente se llama beneficio simple. *Præstimonium*.
PRESDIAMERÍA, s. f. La dignidad y el goce de prestamero. *Præstimonialis dignitas*.
PRESDIAMERO, s. m. El que tiene ó goza de algún préstamo. *Præstimonio fruens*.
PRESDIAMERO MAYOR. El señor ó caballero principal que tiene de la iglesia algunos beneficios desmembrados y secularizados, que se le concedieron para él y sus sucesores en algunas provincias; y así hay **PRESDIAMERO MAYOR DE VIZCAYA**, y el duque de Híjar es **PRESDIAMERO MAYOR DE CASTILLA** por conde de Salinas. *Nobilis primarius, qui præstimonio ad usus sacularibus redacto fruitur*.
PRESDIAMISTA, s. c. El que da ó toma dinero á préstamo. *Mutuator*.
PRESDIAMO, s. m. Lo mismo que **EMPRÉSTITO**.
PRESDIAMO. La porción ó parte desmembrada del beneficio curado, que se destina para ayudar á los mozos hábiles y virtuosos el tiempo que se mantienen en las universidades, hasta que tengan letras, edad y suficiencia para darles los beneficios ú otros empleos. Covarrubias dice que también se destinaban y daban los **PRESDIAMOS** á los soldados que peleaban contra los infieles. *Præstimonium, beneficium ecclesiasticum adolescentibus studiosis alendis*.
PRESDIANCIA, s. f. Lo mismo que **EXCELENCIA**.
PRESDIANTE, adj. Lo mismo que **EXCELENTE**.
PRESDIANTÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRESDIANTE**. *Præstantissimus*.
PRESDIAR, v. a. Dar ó entregar á otro alguna alhaja, dinero ú otra cosa para que por algún tiempo tenga el uso de ella, con la obligación de restituirla y volverla á su dueño. *Commodare*.
PRESDIAR. Ayudar, asistir y contribuir al logro de alguna cosa. *Prodesse*.
PRESDIAR. Dar ó comunicar. *Præstare, dare*.

PRESTAR. for. Contribuir alguno ó pagar algun interes, rédito ó derecho á que está obligado. *Praestare, solvere.*

PRESTAR. v. n. Aprovechar, ser útil ó conveniente para la consecucion de algun intento. Úsase tambien como reciproco. *Prodesse.*

PRESTAR. p. Ar. Dar de sí extendiéndose. *Distendi.*

PRESTAR. Junto con los nombres *atencion, paciencia, silencio* &c. es tener lo que los nombres significan, como **PRESTAR** atencion, tenerla ó estar atento: **PRESTAR** paciencia, tenerla, ó sufrir, tolerar. *Adhibere.*

PRESTARSE. v. r. Ofrecerse, allanarse, convenirse á alguna cosa. *Sese offerre.*

PRESTE. s. m. El sacerdote que celebra la misa cantada, asistido del diácono y subdiácono, ó el que preside en funcion publica de oficios divinos con capa pluvial. *Sacra faciens, sacer praeses.*

PRESTE. ant. Lo mismo que SACERDOTE.

PRESTE JUAN. Título que se da al emperador de los abisinos, y en su lengua vale rey, porque antiguamente eran sacerdotes estos príncipes. *Abyssinorum pontifex.*

PRESTER. s. m. Lo mismo que HURACAN.

PRESTEZA. s. f. Prontitud, diligencia y brevedad en hacer ó decir alguna cosa. *Celeritas, velocitas.*

PRESTIDO, DA. p. p. de **PRESTAR.**

PRÉSTIDO. s. m. ant. Lo mismo que EMPRÉSTITO.

PRESTIGIADO, DA. p. p. de **PRESTIGIAR.**

PRESTIGIADOR. s. m. El embaucador que hace juegos de manos y otras cosas con que engaña a la gente sencilla. *Praestigiator.*

PRESTIGIANTE. p. a. ant. de **PRESTIGIAR.** El que prestigia. *Praestigiator.*

PRESTIGIAR. v. a. ant. Hacer prestigios, embaucar. *Praestigia exercere.*

PRESTIGIO. s. m. El engaño, ilusion ó apariencia con que los prestigiañones emboban y embaucan al pueblo. *Praestigiae.*

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo mismo que **PRESTIGIADOR.**

PRESTIMONIO. s. m. Lo mismo que **PRÉSTAMO,** LA PORCION &c.

PRESTIÑO. s. m. Lo mismo que **PESTIÑO.**

PRESTIR. v. a. Germ. Prestar.

PRESTISIMAMENTE. adv. m. sup. de **PRESTAMENTE.** *Citissimè, celerrimè.*

PRESTISIMO, MA. adj. sup. de **PRESTO.** *Celerrimus, velocissimus.*

PRESTITO. adv. m. Con presteza, diligencia. *Celeriter.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberal y ligero en la ejecucion de alguna cosa. *Celer, acer.*

PRESTO. Aparejado, pronto, preparado ó dispuesto para ejecutar alguna cosa ó para algun fin. *Promptus, paratus.*

PRESTO. adv. de t. Lo mismo que **LUEGO,** al instante, con gran prontitud y brevedad. *Illico.*

DE DIESTRO Á DIESTRO EL MAS **PRESTO.** ref. V. **DIESTRO.**

DE PRESTO. mod. adv. Prontamente, con presteza. *Praestò.*

PRESUMIBLE. adj. Lo que se puede presumir. *Quod suspicari possumus.*

PRESUMIDICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de **PRESUMIDO.**

PRESUMIDO, DA. p. p. de **PRESUMIR.**

PRESUMIDO. adj. El que presume, vano, jactancioso. *Nimis confidens, arrogans.*

PRESUMIR. v. a. Sospechar, juzgar ó conjeturar alguna cosa por haber tenido indicios ó señales para ello. *Conjicere, suspicari.*

PRESUMIR. v. n. Vanagloriarse, tener demasiado concepto y confianza de sí mismo. *Nimum sibi arrogare.*

PRESUNCION. s. f. La sospecha ó conjetura que se hace de alguna cosa, fundada en indicios ó señales. *Conjectura, suspicio.*

PRESUNCION. Vanidad, confianza y demasiado concepto que se tiene de sí mismo. *Arrogantia, nimia confidentia, superbia.*

PRESUNCION. for. La sospecha que originada de los autos y de indicios proporcionados coadyuva al juez en la formacion del juicio. *Praesumptio.*

PRESUNCION DE DERECHO Y DE HECHO. La sospecha fundada en tales conjeturas, que sobre ella establece expresamente la ley el derecho que se debe observar, contra la cual no se admite ordinariamente probanza; como la persona religiosa que en los cinco años siguientes á su voluntad no reclamó, se presume que profesó voluntariamente. *Juris, et facti praesumptio.*

PRESUNCION DE HOMBRE Ó DE JUEZ. Conjetura ó sospecha, á distincion de la ley, la que

por sí sola no hace plena probanza. *Hominis vel judicis praesumptio.*

PRESUNCION DE LEY. for. Lo mismo que **PRESUNCION DE SOLO DERECHO.**

PRESUNCION DE SOLO DERECHO. La sospecha fundada en indicios y conjeturas legales; como del que consta que fue dueño de alguna cosa en algun tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba con claridad lo contrario. *Mera juris praesumptio.*

PRESUNCION VIOLENTA. La sospecha fundada en indicios y conjeturas tan vehementes que no dejan razon de dudar, como á Salomon le dieron á conocer la verdadera madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. *Vehemens praesumptio, suspicio.*

PRESUNCIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **PRESUNTUOSO.**

PRESUNTA. s. f. Lo mismo que **PRESUNCION;** y así se dice: tengo **PRESUNTA** de esto.

PRESUNTAMENTE. adv. m. Por presuncion. *Conjecturae ope.*

PRESUNTIVAMENTE. adv. m. Con presuncion, sospecha ó conjetura. *Conjecturae ope.*

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que se puede presumir ó es capaz de presuncion. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. seg. p. p. irreg. de **PRESUMIR.**

PRESUNTUOSAMENTE. adv. m. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza. *Vani, elati, arroganter.*

PRESUNTUOSIDAD. s. f. Lo mismo que **PRESUNCION.**

PRESUNTUOSISIMO, MA. adj. sup. de **PRESUNTUNSO.** *Arrogantissimus.*

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, presumido y que confia demasiado de sí. *Vanus, arrogans, nimis confidens, superbus.*

PRESUPONER. v. a. Dar antecedentemente por asentada, cierta, notoria y constante alguna cosa para pasar á tratar de otra. *Ponere, supponere.*

PRESUPOSICION. s. f. La accion de presuponer. *Suppositio.*

PRESUPOSICION. Lo mismo que **PRESUPUESTO.**

PRESUPUESTO, TA. p. p. irreg. de **PRESUPONER.**

PRESUPUESTO. s. m. El motivo, causa ó pretexto con que se ejecuta alguna cosa. *Causa supposita.*

PRESUPUESTO. Lo mismo que **SUPUESTO** ó **SUPOSICION.**

PRESUPUESTO. El cálculo anticipado del coste que podrá tener alguna obra u otra cosa. *Praesumpta computatio.*

PRESURA. s. f. ant. Opression, aprieto, congoja. *Pressura.*

PRESURA. Priesa, prontitud y ligereza. *Festinatio, celeritas.*

PRESURANZA. s. f. ant. Presteza, apiesuracion. *Festinatio.*

PRESUROSAMENTE. adv. m. Prontamente, con velocidad y apresuracion. *Festinanter, celeriter.*

PRESUROSOSO, SA. adj. Pronto, ligero y veloz. *Festinus, celer.*

PRETAL. s. m. Lo mismo que **PETRAL.**

PRETENDENCIA. s. f. ant. Lo mismo que **PRETENSION.**

PRETENDER. v. a. Procurar ó solicitar alguna cosa haciendo las diligencias necesarias para su consecucion. *Petere, ambire.*

PRETENDER. Intentar; y así se dice: fulano **PRETENDE** persuadirme esto. *Conari.*

PRETENDIDO, DA. p. p. de **PRETENDER.**

PRETENDIENTA. s. f. La que pretende alguna cosa. *Quae petit, ambit.*

PRETENDIENTE. p. a. de **PRETENDER.** El que pretende, procura ó solicita alguna cosa. *Petens, ambiens.*

PRETENDIENTE. s. m. El que pretende alguna cosa. *Candidatus, petitor.*

PRETENSION. s. f. La sollicitacion para adquirir ó lograr alguna cosa que se desea, para lo cual se hacen las diligencias convenientes. *Petitio, ambitus.*

PRETENSION. El derecho bien ó mal fundado que alguno juzga tener sobre una cosa. *Jus, actio.*

BARAJARLE Á ALGUNO UNA PRETENSION. f. Ser causa de que se le malogre. Úsase tambien como reciproco. *Perturbare, evertere, frustrari.*

CONCURRIR Á LA PRETENSION DE UNA MISMA COSA VARIOS SUJETOS. f. Ser opositores y competidores á ella. *Competere.*

PRETENSO, SA. seg. p. p. irreg. de **PRETENDER.**

PRETENSO. s. m. Lo mismo que **PRETENSION.**

PRETENSOR. s. m. Lo mismo que **PRETENDIENTE.**

PRETERICION. s. f. *Escol.* La forma ó cuasi

forma que se constituye y denomina pasada, esto es, que no existe de presente, pero existió en algun tiempo. *Praeteritio.*

PRETERICION. En el derecho civil la omision del que teniendo hijos herederos forzosos no hace mencion de ellos en su testamento en orden á instituirlos herederos ó desheredarlos expresamente. *Praeteritio.*

PRETERICION. Ret. Figura de sentencia por la cual damos á entender que no queremos hablar de una cosa, ó que la pasamos en silencio, y no obstante esto la decimos. *Praeteritio.*

PRETERIDO, DA. p. p. for. de **PRETERIR.**

PRETERIR. v. a. for. Omitir en el testamento la institucion de herederos ó la desheredacion formal de los hijos. *Praeterire.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que ya ha pasado ó sucedido. *Praeteritus.*

PRETERITO. Gram. Uno de los tiempos del verbo con que se denota lo que ha pasado ó sucedido. Es de diversas maneras, como **PRETERITO** perfecto, imperfecto, pluscuamperfecto. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Praeteritum tempus.*

PRETERMITIDO, DA. p. p. de **PRETERMITIR.**

PRETERMITIR. v. a. Lo mismo que **OMITIR.**

PRETERNATURAL. adj. Lo que no es natural, ó lo que se halla fuera del ser y estado que naturalmente le corresponde. *Praeternaturalis, extra naturalem rerum ordinem.*

PRETERNATURALIZADO, DA. p. p. de **PRETERNATURALIZAR.**

PRETERNATURALIZAR. v. a. Alterar, pervertir, trastornar el ser y estado natural de alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Rei naturam immutare, pervertere.*

PRETERNATURALMENTE. adv. m. De un modo preternatural. *Extra naturalem rerum ordinem.*

PRETEXTA. s. f. Cierta especie de toga ó ropa rozagante, orlada por abajo con una lista ó tira de púrpura, de que usaban los magistrados romanos, y tambien se permitia traer á los mancebos y duncellas nobles hasta salir de la edad pueril. *Praetexta.*

PRETEXTADO, DA. p. p. de **PRETEXTAR.**

PRETEXTAR. v. a. Valerse de algun motivo ó pretexto para ejecutar alguna cosa ó para excusarse de lo que no se quiere hacer. *Praetextare.*

PRETEXTO. s. m. El motivo ó causa simulada ó aparente que se alega para hacer alguna cosa ó para excusarse de no haberla ejecutado. *Praetextus.*

PRETIL. s. m. El antepecho ó vallado de piedra u otra materia que se pone en algunos edificios. *Lorica seu fulcimentum saxum.*

PRETINA. s. f. Cierta especie de correa con sus hierros para acortarla ó alargarla, y su muelle para cerrarla y irarla á la cintura encima de la ropilla. *Fibulata zona.*

PRETINA. La misma cintura donde se cifse la pretina. *Pars corporis exterior venibus proxima.*

PRETINA. La parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas que se cifse y ajusta a la cintura. *Cinctura in vestibus.*

PRETINA. Todo aquello que cifse, rodea ó circunda alguna cosa. *Cinctorium, cinctura.*

METER EN PRETINA. f. met. Estrechar y precisar á uno á que ejecute alguna cosa, ó a que cumpla con su obligacion. *Ad disciplinam adigere, disciplinae regulis obstringere.*

PONER EN PRETINA. f. met. Lo mismo que **METER EN PRETINA.**

PRETINAZO. s. m. El golpe dado con la pretina. *Fibulatae zonae ictus, verberatio.*

PRETINERO. s. m. El artífice u oficial que fabrica pretinas. *Zonarum vel cincturarum artífex.*

PRETINILLA. s. f. d. de **PRETINA.**

PRETINILLA. Cierto género de adorno que traian las mugeres ceñido á la cintura, asegurado por delante con una hebilla; y á veces solia estar guarnecido de piedras preciosas. *Cingulum.*

PRETOR. s. m. Magistrado romano que ejercia jurisdiccion en Roma ó en las provincias. *Praetor.*

PRETOR. En la pesca de atunes la negrura de sus espaldas cuando vienen muchos juntos. *Atra macula in maris aequore.*

PRETORIA. s. f. Lo mismo que **PRETURA.**

PRETORIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Praetorius.*

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Praetorius.*

PRETORIANO. Se aplicaba á los soldados de la guardia de los emperadores. *Praetorianus.*

PRETORIENSE. adj. Lo que pertenece al pretorio. *Praetorius.*

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ó pertenece al pretor. *Prætorius.*
PRETORIO. s. m. El palacio donde habitaban y juzgaban las causas los pretores ó los presidentes de las provincias. *Prætorium.*
PRETURA. s. f. El empleo ó dignidad del pretor. *Prætura.*
PREVALECEER. v. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ó ventaja entre otros, ó conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. *Prævalere.*
PREVALECEER. Arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco á poco. *Coalescere.*
PREVALECEER. met. Crecer y aumentarse alguna cosa no material. *Invalere, coalescere.*
PREVALECIDO. DA. p. de PREVALECEER.
PREVALECIENTE. p. a. de PREVALECEER. Lo que prevalece. *Prævalens, coalescens.*
PREVALER. v. n. ant. Lo mismo que PREVALECEER.
PREVALERSE. v. r. Valerse ó servirse de alguna cosa. *Uti.*
PREVALESCER. v. n. ant. Lo mismo que PREVALECEER.
PREVALIDO. DA. p. p. de PREVALER y PREVALERSE.
PREVARICACION. s. f. La accion y efecto de prevaricar. *Prævaricatio.*
PREVARICADO. DA. p. p. de PREVARICAR.
PREVARICADOR. RA. s. m. y f. El que falta a las obligaciones de su oficio quebrantando la palabra, fe, religion ó juramento. *Prævaricator.*
PREVARICADOR. El que pervierte e incita á otro á faltar á las obligaciones de su oficio ó religion. *Prævaricator.*
PREVARICAR. v. n. Faltar uno á la obligacion de su oficio quebrantando la fe, palabra, religion ó juramento. *Prævaricari.*
PREVARICAR. Flaquear en el juicio ó orden de sus acciones; y así se dice: fulano prevaricó. *Prævaricari, præposterè agere.*
PREVARICAR. v. a. Trastocar ó invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa colocandola fuera del lugar que le corresponde. *Pervertere.*
PREVARICATO. s. m. for. El vicio del abogado ó procurador que falta á la fidelidad de su parte haciendo por la contraria. *Prævaricatio.*
PREVENCIÓN. s. f. La accion y efecto de prevenir.
PREVENCIÓN. La preparacion y disposicion de alguna cosa que se hace anticipadamente para evitar algun riesgo ó para ejecutar qualquiera otra cosa. *Præparatio.*
PREVENCIÓN. La provision de mantenimiento ú otra cosa que sirve para algun fin. *Penus, apparatus.*
PREVENCIÓN. Conocimiento anticipado de lo que puede suceder ó del riesgo que amenaza. *Providentia.*
PREVENCIÓN. Aviso ó advertencia que se hace á alguno para que evite ó ejecute alguna cosa. *Animadversio.*
PREVENCIÓN. El conocimiento anticipado del juez en alguna causa que por su naturaleza pudiera pertenecer á varios. *Præventio.*
PREVENCIÓN. Mil. La guarda del cuartel que vela el órden y policia de la tropa. *Provisæ ad castrorum ordinem custodia.*
PREVENCIÓN. mod. adv. for. con que se denota que un juez conoce de alguna causa con exclusion de otros que eran igualmente competentes, por habérseles anticipado en el conocimiento de ella. *Litis cognitione præoccupata.*
PREVENCIÓN Ó DE PREVENCIÓN. mod. adv. Por prevençion ó con intento de prevenir. *Ad cautelam.*
PREVENIDAMENTE. adv. m. Anticipadamente, de antemano, con prevençion. *Providè, cautè.*
PREVENIDO. DA. p. p. de PREVENIR.
PREVENIDO. adj. Abundante, lleno; y así se dice que un frasco está bien prevenido. *Provisus, plenus, abundè paratus.*
PREVENIDO. El que se previene. *Providus, cautus.*
PREVENIENTE. p. a. de PREVENIR. Lo que previene ó dispone antecedentemente. *Præparans.*
PREVENIR. v. a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necesarias para algun fin. *Parare, præparare.*
PREVENIR. Conocer de antemano y con anticipacion algun daño ó perjuicio. *Prævidere, præcognoscere.*
PREVENIR. Anticiparse, adelantarse á alguno,

ganarle por la mano, cogerle desprevenido, sobrecogerle. *Prævenire.*
PREVENIR. Estorbar ó impedir alguna cosa. *Impedire, antevertere.*
PREVENIR. Advertir ó avisar á otro de alguna cosa. *Animadvertere.*
PREVENIR. Preocupar el ánimo ó voluntad de alguno dándole noticias favorables ó adversas de alguna persona ó cosa. *Præoccupare.*
PREVENIR. for. Anticiparse el juez en el conocimiento de la causa cuando puede tocar á varios. *Litis cognitionem præoccupare.*
PREVENIR. Sobrevénir, sorprender. *Supervenire.*
PREVENIRSE. v. r. Disponerse con anticipacion, prepararse de antemano para alguna cosa. *Prospicere, providere.*
PREVENTIVAMENTE. adv. m. for. Con prevençion. *Præoccupatae litis jure.*
PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene á otra cosa. Aplicase regularmente en lo forense á la jurisdiccion que ejerce el juez cuando promiscuamente la tiene con otro y se le anticipa á él. *Præventius, præoccupans.*
PREVER. v. a. Ver con anticipacion, conocer por algunas señales ó indicios lo que ha de suceder. *Prævidere.*
PREVICO. s. m. ant. Lo mismo que HECHICERO ó AGOREJO.
PREVILEJADO. DA. p. p. de PREVILEJAR.
PREVILEJAR. v. a. ant. Conceder privilegios. *Privilegia concedere.*
PREVILLEJO. s. m. ant. Lo mismo que PRIVILEGIO.
PREVILLEJO. s. m. ant. Lo mismo que PRIVILEGIO.
PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que va delante ó que sucede primero. *Prævius.*
PREVISION. s. f. Conocimiento ó juicio de lo futuro. *Prævisio.*
PREVISOR. RA. s. m. y f. El que preve. *Prævidens.*
PREVISTO. TA. p. p. irreg. de PREVER.
PREZ. s. m. El honor ó estima que se adquiere ó gana con alguna accion gloriosa. *Nomen, honos.*
PREZ. ant. Lo mismo que FAMA en buena ó mala parte.
PRIAPISMO. s. m. Enfermedad que consiste en una ereccion continuada del miembro viril sin apetito á cosa venérea. *Priapismus.*
PRIEGO. s. m. ant. Lo mismo que CLAVO.
PRIESA. s. f. Lo mismo que PRISA.
PRIESA. Rebató, escaramuza ó pelea muy encendida y confusa, como quien dice presura ó aprieto. *Pugnae conflictus.*
PRIESA. El concurso grande al despacho de alguna cosa; y así se dice: habia gran PRISA al pan; y los sastres y otros oficiales llaman PRISA cuando concurren muchas obras. *Confluentia, concursus.*
PRIESA. ant. Aprieto, conflicto, consternacion, ahogo. *Angustia.*
PRIESA. ant. Muchedumbre, tropel. *Multitudo, turba.*
ACABÓSE CON LA PRIESA. loc. sim. con que se expresa que alguna cosa se finalizó entetamente. *Actum est.*
Á MAS PRIESA GRAN VAGAR Ó MAS VAGAR. loc. con que se da á entender que no se deben atropellar las cosas ni sacarlas de su curso regular, porque se tarda mas en la ejecucion ó logro de ellas procediendo atropelladamente, que cuando se procede con cordura y lentitud. *Festina lentè.*
ANDAR DE PRIESA. f. que se aplica al que parece que le falta tiempo para cumplir con las ocupaciones y negocios que tiene á su cargo. *Festinanter agere.*
DAR PRIESA. f. Instar y obligar á uno á que ejecute alguna cosa con presteza y brevedad, ó instar las mismas cosas á su pronta ejecucion. *Urgere, instare.*
DAR PRIESA. Acometer con ímpetu, brio y resolucion obligando á huir al contrario. *Præmere, urgere.*
DARSE PRIESA. f. Ejecutar con prontitud y brevedad alguna cosa. *Festinare, properare.*
DE PRIESA. mod. adv. Con prontitud y celeridad, sin la debida reflexion. *Festinanter, præproperè.*
ESTAR DE PRIESA. Lo mismo que ESTAR DE PRISA.
METER PRIESA. f. Apresurar las cosas. *Urgere, instare.*
PRIETAMENTE. adv. m. Lo mismo que APRETADAMENTE.
PRIEITO. TA. adj. que se aplica al color muy oscuro y que casi no se distingue del negro. *Subniger, fulvus.*
PRIEITO. Lo mismo que APRETADO.

PRIEITO. En algunas partes lo mismo que MISERO, ESCASO, CODICIOSO.
PRIMA. s. f. Una de las partes en que los romanos dividian el dia artificial, y era la de las tres primeras horas de la mañana. Úsase hoy de esta voz en las universidades y estudios, en donde se llama leccion de PRIMA la que se explica á esta hora, y catedrático de PRIMA el que tiene este tiempo destinado para sus lecciones. *Prima diei pars tribus horis constans.*
PRIMA. Una de las siete horas canónicas que se dice despues de laudes. Llamase así porque se canta en la primera hora de la mañana. *Hora prima canonica, preces oriente sole recitari solitas.*
PRIMA. En algunos instrumentos de cuerda la que es primera en órden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido muy agudo. *In quibusdam musicis instrumentis chorda tenuissima.*
PRIMA. Mil. La parte de la noche desde las ocho á las once; y es uno de los cuartos en que la dividen para las centinelas. *Prima vigilia.*
PRIMA. Lo mismo que TONSURA.
PRIMA. Cetr. V. HALCON.
PRIMA. ant. Lo mismo que PRIMACIA.
PRIMA. Germ. Camisa.
PRIMACIA. s. f. La superioridad, ventaja ó excelencia que una cosa tiene en órden á otras de su especie que la constituye en el primer lugar y grado. *Primatus.*
PRIMACIA. La dignidad ó empleo del primado. *Primatus, principatus.*
PRIMACIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al primado ó á su primacia. *Ad primatum pertinet.*
PRIMADGO. s. m. ant. Lo mismo que PRIMADO.
PRIMADO. s. m. El primer lugar, grado, superioridad ó ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. *Principatus, princeps locus.*
PRIMADO. La superioridad, primacia y supereminencia que en un reino ó región tiene algun obispo sobre todos los otros. *Primatus.*
PRIMADO. El primero y mas preeminente de todos los arzobispos y obispos de algun reino ó region, ya ejerza sobre ellos algunos derechos de jurisdiccion y potestad, ya solo goce de ciertas prerogativas honoríficas. *Primas.*
PRIMADO. Lo mismo que PRIMAZGO.
PRIMAL, LA. adj. que se aplica á la res ovejuna ó cabria desde san Miguel de setiembre próximo al dia de su nacimiento hasta el san Miguel del año siguiente. Úsase tambien como sustantivo. *Annulus.*
PRIMAL. s. m. El cordón ó trenza de seda. *Taenia serica.*
PRIMAMENTE. adv. m. ant. Primorosamente, con esmero y perfeccion. *Affabrè, perpolitè.*
PRIMARIAMENTE. adv. m. Principalmente, en primer lugar. *Primario, præcipuè.*
PRIMARIO, RIA. adj. Principal ó primero en órden ó grado. *Primarius, præcipuus.*
PRIMARIO. El catedrático de prima. *Primarius præceptor.*
PRIMAVERA. s. f. Una de las cuatro estaciones ó tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinoccio de marzo, y dura hasta el solsticio de junio. *Ver.*
PRIMAVERA. s. f. Yerba perenne que por la hermosura y buen olor de su flor, que sale en la primavera, se cultiva en los jardines. Las hojas son anchas, largas, arrugadas, ásperas al tacto y tendidas sobre la tierra. De entre ellas se elevan varios tallitos desnudos que llevan flores amarillas en figura de parasol. *Primula veris.*
PRIMAVERA. Cierta género de tela ó tejido de seda sembrada y matizada de flores de varios colores. *Tela serica floribus varicoloribus distincta.*
PRIMAVERA. met. Cualquier cosa vistosamente varia y de hermosos colores. *Varietate vel colore speciosa vel pulchra res.*
PRIMAVERA. met. El tiempo en que una cosa está en su mayor vigor y hermosura. *Ver, flos.*
PRIMAZO. s. m. Primado. *Primas.*
PRIMAZGO. s. m. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. *Consanguinitas inter consobrinos aut patruales.*
PRIMEARSE. v. r. Darle el tratamiento de primos. *Consanguinitatem urbani affectare.*
PRIMER. adj. Lo mismo que PRIMERO.
PRIMERA. s. f. Juego de naipes que se juega dando cuatro cartas á cada uno; el siete vale veinte y un puntos, el sei, vale diez y ocho, el as diez y seis, el dos doce, el tres trece, el cuatro catorce, el cinco quince, y la figu-

ra diez. La mejor suerte y con que se gana todo es el flux, que son cuatro cartas de un palo; despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y as de un palo; despues la quinola ó PRIMERA, que son cuatro carras, una de cada palo. Si hay dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la PRIMERA; y despues gana el que tiene mas punto en dos ó tres cartas de un palo. *Ludus chartarum sic dictus.*

PRIMERAMENTE. adv. t. y ord. Anticipadamente, antes de todo, con antelacion y preferencia. *Primo.*

PRIMERÍA. s. f. ant. Lo mismo que PRIMACIA.

PRIMERIA. ant. Lo mismo que PRINCIPIO.

PRIMERIDAD. s. f. ant. Lo mismo que PRIMACIA.

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es primero, ó se anticipa y prefiere á otro. *Primus.*

PRIMERIZA. Se dice con especialidad de la hembra que está preñada y que pare la primera vez. *Primipara.*

PRIMERO, RA. adj. Lo que precede á otra cosa en orden, tiempo, lugar ó situacion. *Primus.*

PRIMERO. El principal en dignidad en cualquier especie. *Primus, primas ferens.*

PRIMERO. Excelente, grande y que sobresale y excede á otros. *Princeps.*

PRIMERO. Antiguo, y que antes se ha poseido ó logrado; y así se dice que uno se restituyó á su PRIMERA sanidad, ó al estado PRIMERO en que se hallaba. *Prior, anterior.*

PRIMERO. adv. t. Lo mismo que PRIMERAMENTE.

PRIMERO. Se usa para contraposicion adversativa de alguna cosa que se pretende ó se intenta; y así se dice: PRIMERO pediria limosna que prestado. *Prisus, potius.*

CINCO PRIMERAS. Ventaja en el juego de naipes que llaman el hombre, que consiste en hacer seguidas las cinco primeras bazas, con lo que se gana un tanto. *Quinque primae faustae sortes in chartarum ludo.*

DE BUENAS Á PRIMERAS. mod. adv. Al principio de la vista ó entrada, ó sin reparo ni atencion á otra cosa. *Prima quaque occasione.*

DE PRIMERO. mod. adv. Lo mismo que ANTES ó al principio.

NO SER EL PRIMERO. f. con que se pretende excusar la accion de algun sugeto, dando á entender que hay otros ejemplares, ó que el que la ejecuta lo tiene por costumbre. *Haud primum fieri.*

PRIMEVO, VA. adj. ant. Lo mismo que PRIMITIVO ó primero.

PRIMICERIO, RIA. adj. que se aplica á la persona que es primera ó superior á las demas en su linea. *Primicerius.*

PRIMICERIO. s. m. El dignidad que en algunas iglesias catedrales ó colegiales gobierna el coro en orden al canto. Es lo mismo que **CHANTRE** ó **CAPISCOL.** Hallase tal vez escrito **PRIMICLERIO,** como si se dijera el primero ó principal de los clérigos, por la superioridad y autoridad que goza en los que no son presbiteros. *Primicerius.*

PRIMICERIO. En la universidad de Salamanca es el graduado elegido anualmente alternando entre las facultades, el cual ejerce ciertas funciones económicas y gubernativas relativas á la capilla, y ocupa el lugar inmediato al rector. *Primicerius.*

PRIMICIAL. adj. Lo perteneciente á primicias. *Ad primitias pertinens.*

PRIMICIA. s. f. El fruto primero de cualquier cosa. *Primitia.*

PRIMICIA. La oblation que en especie de frutos se hace á Dios en reconocimiento de los primeros que se cogen. *Primitiae.*

PRIMICIAS. p. met. Los principios ó primeros frutos que produce cualquier cosa no material. *Primitiae.*

PRIMICLERIO. s. m. Lo mismo que PRIMICERIO.

PRIMICHON. s. m. Madejuela muy retorcida de seda floja de que se hacen muchas surtidas de todo género de colores, y sirven regularmente para los bordados que llaman de sedas ó de imaginaria. *Tenuis metaxa serica.*

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es primero engendrado ó hecho. *Primigenius.*

PRIMILLA. s. f. El perdon de la primera culpa ó falta que se comete. *Venia vel remissio primae noxae.*

PRIMISIMO, MA. adj. sup. de PRIMO. *Valde speciosus.*

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es primero en su linea ó no tiene ni toma origen de otra cosa. *Primitivus.*

PRIMO, MA. adj. Lo mismo que PRIMERO.

PRIMO. Excelente, primoroso y diestro en la ejecucion de alguna cosa; y tambien se llaman así las obras que estan ejecutadas con gran primor, delicadeza, esmero y perfeccion. *Elegantans, concinnus.*

PRIMO. El hijo del tio carnal, hermano del padre ó la madre, y este se llama PRIMO hermano, y subsecuentemente como se siguen en grado, como segundo, tercero &c. *Patruelis, consobrinus.*

PRIMO. Tratamiento que da el rey á los grandes de España en los papeles de etiqueta y ceremonia. *Cognatus.*

PRIMO. fam. El negro ó etiope. *Aethiops.*

PRIMO. Germ. Jubon.

PRIMO CARNAL. Lo mismo que PRIMO HERMANO.

PRIMO CORMANO. ant. Lo mismo que PRIMO HERMANO.

PRIMO HERMANO. met. Semejante ó muy parecido. *Consimilis.*

PRIMA TONSURA. Preparacion y disposicion para recibir las órdenes. Es principio de ellas, y se confiere cortando el obispo ó prelado parte del cabello. *Tonsura ecclesiastica.*

Á PRIMAS. mod. adv. ant. Lo mismo que PRIMERAMENTE, al principio.

PRIMOGENITO, TA. adj. que se aplica al hijo que nace primero. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Primogenitus.*

PRIMOGENITOR. s. m. ant. Lo mismo que PROGENITOR.

PRIMOGENITURA. s. f. La dignidad, prerogativa ó derecho del primogénito. *Filii primogeniti locus, dignitas.*

PRIMOPRIMUS. s. m. Voz latina que en castellano se usa en el mismo significado para explicar el primer movimiento del ánimo que obliga á ejecutar algo sin libertad.

PRIMOR. s. m. Destreza, habilidad, esmero ó excelencia en hacer ó decir alguna cosa, y el mismo artificio y hermosura de la obra ejecutada con él. *Artificium, concinnitas.*

PRIMOR. ant. Primeria, primacia y principalidad. *Primatus, principatus.*

PRIMORDIAL. adj. Se aplica al principio fundamental ó primero de cualquier cosa. *Primordialis.*

PRIMOREAR. v. n. Hacer primores. Úsase entre los que tocan instrumentos para expresar que tocan de idea y fantasia. *Peritè operari, fides pulsare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. m. Diestra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. *Affabrè, concinnè, eleganter.*

PRIMOROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PRIMOROSAMENTE. *Elegantissimè.*

PRIMOROSÍSIMO, MA. adj. sup. de PRIMOROSO. *Valde elegans, concinnus.*

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. *Affabrè factus, elegans, concinnus.*

PRIMOROSO. Diestro, experimentado, y que hace ó dice con perfeccion alguna cosa. *Peritus.*

PRINCESA. s. f. La muger del principe ó la que por sí goza ó posee algun estado que tenga el titulo de principado. *Femina princeps, aut principis uxor.*

PRINCESA. En España la hija del rey inmediata sucesora del reino. *Primogenita regis filia, regni haeres.*

PRINCIPADA. s. f. fam. Accion de autoridad ó superioridad ejecutada por quien no debe. *Principatus jactantia.*

PRINCIPADGO. s. m. ant. Lo mismo que PRINCIPADO.

PRINCIPADO. s. m. La dignidad de principe. *Principatus.*

PRINCIPADO. El territorio ó pueblos de que es señor el principe. *Principis ditio.*

PRINCIPADO. La primacia, ventaja ó superioridad con que una cosa excede en alguna calidad á otra con quien se compara. *Principatus.*

PRINCIPADOS. p. El tercer coro de los espíritus celestes, y el tercero de la infima getarquia. *Principatus.*

PRINCIPAL. adj. Lo que tiene el primer lugar y estimacion, y se antepone y prefiere á otras cosas. *Praecipuus.*

PRINCIPAL. Ilustre y esclarecido en nobleza. *Primarius, in primis nobilis.*

PRINCIPAL. El que es el primero en algun negocio, ó en cuya cabeza está. *Praecipuus.*

PRINCIPAL. Lo que se dice respecto á su accesorio, y tiene el primer lugar. *Principalis.*

PRINCIPALES. m. En las plazas de armas el cuerpo de guardia situado ordinariamente en el centro de la poblacion para dar pronto auxilio á las providencias de policia ó de justicia, y para comunicar la orden y el santo diaria-

mente á los demas puestos de guardia de la guarnicion. *Statio militum in media urbe.*

PRINCIPAL. En las obligaciones y contratos el caudal que primero se atiende, y tiene accesorio, réditos ó costas. *Rei caput, summa.*

PRINCIPALIA. s. f. ant. Lo mismo que PRINCIPALIDAD.

PRINCIPALIDAD. s. f. La calidad de principal, ó de primero en su linea. *Nobilitas.*

PRINCIPALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PRINCIPALMENTE. *Potissimum.*

PRINCIPALÍSIMO, MA. adj. sup. de PRINCIPAL.

PRINCIPALMENTE. adv. m. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. *Praesertim, praecipue.*

PRINCIPANTE. p. a. ant. de PRINCIPIAR. El que manda como principe. *Princeps.*

PRINCIPAR. v. n. ant. Mandar, dominar ó regir como principe. *Principari.*

PRINCIPE. s. m. El primero y mas excelente, superior ó aventajado en alguna cosa. *Princeps.*

PRINCIPE. Por antonomasia el hijo primogénito del rey, heredero de su corona. *Princeps juvenutis, regis filius natu maximus.*

PRINCIPE. El soberano. *Princeps.*

PRINCIPE. Dignidad, dictado ó titulo de honor que dan los reyes. *Princeps.*

PRINCIPE. Cualquiera de los grandes de algun reino ó monarquia, que son los principales, y tienen el primer voto en el manejo ó gobierno. *Primates, proceres, optimates.*

PRINCIPE. Entre colmeneros y en algunas partes el pollo de las abejas de la especie de sus reyes, que no está en sazón y estado de procrear. *Apicula princeps.*

PRINCIPE DE ASTURIAS. Título que se da al hijo primogénito del rey de España. *Asturum princeps.*

PRINCIPE DE LA SANGRE. El que es de la familia real de Francia, y puede suceder en el reino. *Princeps regio sanguine genitus.*

PORTARSE COMO UN PRINCIPE. f. con que se explica que alguno se trata con fausto, magnificencia y aparato. *Principis magnificentiam ostentare.*

PRINCIPELA. s. f. Tejido de lana semejante á la lamparilla, pero mas fino y con cierto granillo, usado para vestidos de mugeres y capas de humbres. *Telae laneae angliae genus.*

PRINCIPESA. s. f. ant. Lo mismo que PRINCIPAL.

PRINCIPIADO, DA. p. p. de PRINCIPIAR.

PRINCIPIADOR, RA. s. m. y f. El que comienza ó da principio á alguna cosa. *Inceptor.*

PRINCIPIANTE. p. a. de PRINCIPIAR. Lo que comienza ó principia alguna cosa. Tómase regularmente por el sugeto que empieza á aprender ó ejercer algun arte ó facultad, y se usa como sustantivo. *Incipiens, tiro.*

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar principio á alguna cosa. *Incipere, initium facere.*

PRINCIPIO. s. m. Todo aquello por donde empieza alguna cosa. *Initium.*

PRINCIPIO. La razon fundamental sobre la cual se procede discurriendo en cualquier materia. *Principium, fundamentum.*

PRINCIPIO. La causa de alguna cosa, ó aquello de quien otra cosa procede de cualquier modo. *Principium, causa.*

PRINCIPIO. Cualquiera de los platos de vianda que se sirven en la comida ademas de la olla ó cocido y de los postres. *Ferculum.*

PRINCIPIO. En la universidad de Alcalá cualquiera de los tres actos que tienen los teólogos de una de las cuatro partes del libro de las Sentencias despues de la tentativa, y se llaman primer PRINCIPIO, segundo PRINCIPIO y tercer PRINCIPIO. *Exercitationis litterariae genus in Complutensi academia.*

PRINCIPIO. Cualquiera de las primeras proposiciones ó verdades por donde se empiezan á estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. *Elementa, rudimenta.*

PRINCIPIO. met. Cada una de las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ó discursos. *Principia.*

PRINCIPIO. Cualquiera cosa que entra con otra en la composicion de algun cuerpo. *Principia, elementa.*

PRINCIPIOSO, P. Imp. Aquel tratado ó parte que se pone antes de entrar en la materia sustancial del libro, como aprobaciones, dedicaciones, licencias &c. *Prohusiones.*

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS. expr. con que se exhorta á resolverse á empezar ó proseguir alguna cosa que se teme ó se duda si se conseguirá ó logrará.

AL PRINCIPIO Ó Á LOS PRINCIPIOS. mod. adv. Al empezar alguna cosa. *Initio*.
 DEL PRINCIPIO AL FIN. mod. adv. Enteramente ó del todo en las cosas sucesivas. *A capite usque ad calcem*.
 TENER Ó TOMAR Ó TRAER PRINCIPIO. f. met. Proceder ó provenir una cosa de otra. *Originem ducere, trahere*.
 PRINCIPOTE. s. m. fam. El que en su tren, fausto y porte hace ostentacion de una clase superior a la suya. *Fastosus homo*.
 PRINGADA. s. f. La rebanada de pan empapada en pringue. *Panis frustum lardo vel pinguedine illitum*.
 PRINGADO, DA. p. p. de PRINGAR.
 PRINGAR. v. a. Untar con pringue alguna cosa. *Pinguedine illinere*.
 PRINGAR. Manchar con pringue. Úsase regularmente como reciproco. *Pinguedine foedare*.
 PRINGAR. Castigar ó maltratar á uno echándole lardo ó pringue hirviendo. Es castigo que regularmente se solia hacer con los esclavos. *Ferventi pinguedine urere, cruciari*.
 PRINGAR. fam. Herir haciendo sangre. *Pungere, ferire*.
 PRINGAR. met. y fam. Tener parte en algun negocio ó dependencia. *Interesse, partem habere*.
 PRINGAR. met. y fam. Inducir alguna nota en la fama ó sangre. *Famam maculare vel obscurare*.
 PRINGARSE. v. r. met. y fam. Interesarse indebidamente en alguna cosa que estaba puesta á su cuidado ó agencia. *Quarstu vel lucro foedari*.
 PRINGON, NA. adj. Puerco, sucio y lleno de grasa ó pringue. *Spurcus, pinguedine foedatus*.
 PRINGON. s. m. La accion de mancharse con pringue, ó la misma mancha contrada con ella. *Pinguedinis macula*.
 PRINGOSO, SA. adj. Lo que tiene pringue. *Pinguis*.
 PRINGUE. s. amb. La grasa, sustancia ó jugo que sale del tocino ú otra cosa crasa aplicada al fuego. *Pingudo*.
 PRINGUE. met. La suciedad, grasa ó porquería que se pega á la ropa ú otra cosa. *Spurcitia, immunditia, sordes*.
 PRINGUE. El acto de pringat. *Cruciatio, ustio pinguedinis ope facta*.
 PRIOR. s. m. El superior ó prelado ordinario del convento en algunas religiones, como la de santo Domingo, san Agustín, el Carmen, san Gerónimo y san Juan de Dios. En otras es el segundo prelado, porque el primero tiene el título de abad, como en las de san Benito, san Basilio, san Bernardo y los premostratenses. *Coenobiarcha*.
 PRIOR. El superior de cualquier convento de los canónigos reglares y de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. *Prior, antistes*.
 PRIOR. Dignidad que hay en algunas iglesias catedrales, como PRIOR de Lugo, PRIOR de Osma. *Prior*.
 PRIOR. En algunos obispos el párroco ó cura. *Prior*.
 PRIOR. El que es cabeza de cualquier consulado establecido con autoridad legitima para entender en asuntos de comercio. *Mercatorum collegio praefectus*.
 PRIOR. adj. En lo escolástico se dice lo que precede á otra cosa en cualquier orden. *Prior*.
 GRAN PRIOR. En la religion de S. Juan es dignidad superior á las demas de cada lengua. *Magnus prior*.
 PRIORA. s. f. La prelada de algunos conventos de religiosas. En algunas religiones es la segunda prelada que tiene el gobierno y mando despues de la principal. *Antistita*.
 PRIORADGO. s. m. ant. Lo mismo que PRIORAZGO.
 PRIORAL. adj. Lo que toca ó pertenece al prior ó priora. *Ad priorem seu praesulem pertinens*.
 PRIORATO. s. m. El oficio, dignidad ó empleo del prior ó priora. *Prioratus*.
 PRIORATO. El distrito ó territorio en que tiene jurisdiccion el prior. *Prioratus, prioris ditto*.
 PRIORATO. En la religion de S. Benito la casa en que habitan pocos monges pertenecientes á algun monasterio principal, cuyo abad nombra el superior inmediato llamado PRIOR para que los gobierne. *Coenobium minus*.
 PRIORAZGO. s. m. Lo mismo que PRIORATO.
 PRIORESA. s. f. ant. Lo mismo que PRIORA.
 PRIORIDAD. s. f. Anterioridad de una cosa respecto de otra ó en el tiempo ó en el orden. *Antecessio, praestantia*.

PRIORIDAD. *Filos*. La anterioridad ó precedencia de una cosa á otra que depende ó procede de ella, y no al contrario. *Prioritas*.
 PRIORIDAD DE NATURALEZA. La anterioridad ó precedencia de una cosa respecto de otra precisamente en cuanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. *Naturae prioritas*.
 PRIORIDAD DE ORIGEN. *Teol*. La que se considera en las personas divinas en cuanto una procede de la otra que tiene esta prioridad, y no al contrario, como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra persona. *Originis prioritas*.
 PRIOSTE. s. m. El mayordomo de alguna hermandad ó cofradía. *Sodalitii oeconomus*.
 PRISA. s. f. La instancia, solicitud y presteza con que se ejecuta alguna cosa. *Acceleratio, festinatio, properatio*.
 Á TODA PRISA. mod. adv. Con la mayor prontitud. *Citissimè*.
 DARSE PRISA. f. fam. Acelerarse, apresurarse en la ejecucion de alguna cosa. *Festinari*.
 ESTAR DE PRISA. f. Estar muy ocupado. *Magnopere occupatum esse*.
 VIVIR DE PRISA. ó Á PRISA. f. con que se significa que alguno trabaja demasiado ó gasta la salud sin reparo. *Labori aut voluptatibus nimium indulgere*.
 PRISADO, DA. p. p. de PRISAR.
 PRISAR. v. a. ant. Aprisionar, hacer prisionero á alguno. *Capere*.
 PRISAR. ant. Tomar, coget, ocupat. *Capere*.
 PRISCILIANISMO. s. m. La heregia de Prisciliano. *Priscilliani haeresis, secta*.
 PRISCILIANISTA. adj. El que sigue la heregia de Prisciliano. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Priscilliani sectator*.
 PRISCILIANO, NA. adj. ant. El que sigue la heregia de Prisciliano, y lo perteneciente á él. Usábase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Ad Priscillianum pertinens*.
 PRISCO. s. m. Especie de durazno que no tiene la carne muy pegada al hueso, y que facilmente se aparta. Hay varias diferencias de ellos en tamaños y colores. *Malum persicum*.
 PRISION. s. m. La accion de prender, asir ó coget. *Apprehensio, captura*.
 PRISION. La cárcel ó el sitio donde se encierran y aseguran los presos. *Carcer, custodia*.
 PRISION. Lo mismo que PRISIONERO.
 PRISION. En la caza es el ave ó animal contra la cual se lanza el halcon, como las liebres, conejos, grullas, cigüeñas, ánsares, garzas, avutardas y otras semejantes que se prenden en tierra ó en agua ó muy cerca de ellas por los azores ó halcones. *Praeda*.
 PRISION. La atadura con que estan presas las aves de caza. *Vincula, ligamen, compedes*.
 PRISION. met. Cualquiera cosa que ata ó detiene físicamente. *Vinculum, ligamen*.
 PRISION. met. Lo que une estrechamente las voluntades y afectos. *Vinculum*.
 PRISION. ant. La toma ú ocupacion de alguna cosa. *Captura, captio*.
 PRISIONES. p. Los grillos, cadenas y otros instrumentos de hierro con que en las cárceles se aseguran los delinquentes. *Vincula, compedes*.
 RENUNCIAR LA PRISION. f. Lo mismo que RENUNCIAR LA CADENA.
 PRISIONCILLA, TA. s. f. d. de PRISION.
 PRISIONERO. s. m. El soldado ó militar tomado en tiempo de guerra á los enemigos. *Bello captus*.
 PRISIONERO. met. El que está como cautivo de algun afecto ó pasion. *Illecebris irretitus*.
 PRISIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedor precediendo capitulacion. *Hostibus deditus*.
 PRISMA. s. m. *Geom*. Cuerpo terminado por dos bases planas, paralelas, iguales y semejantes, y por tantos paralelógramos cuantos lados tenga cada base. Si estas son triángulos el PRISMA se llama triangular, si pentágonos, pentagonal. *Prisma*.
 PRISMA. *Diopt*. Pieza de cristal en forma de PRISMA TRIANGULAR, muy usado en los experimentos concernientes á la naturaleza de la luz y de los colores.
 PRISMÁTICO, CA. adj. Lo que tiene figura de PRISMA. *Prisma referens*.
 PRISO, SA. seg. p. p. irreg. ant. de PRISAR.
 PRISTE. s. m. Pescado cetaceo, muy semejante á la ballena en el cuero, color y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocico largo y muy duro, lleno por una y otra parte de largas y agudas puntas, con las cuales corta cuanto se

le pone delante como una sierra. Es muy veloz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. *Pristis*.
 PRISTINO, NA. adj. Antiguo, primero, primitivo, original. *Pristinus*.
 PRISUELO. s. m. El frenillo ó bozo que se echa á los hurones para que no puedan chupar la sangre á los conejos ni hacerles presa. *Parvum frenum viberris imponi solitum*.
 PRIVACION. s. f. El acto de despojar, impedir ó privar. *Privatio*.
 PRIVACION. La carencia ó falta de una cosa en sugeto capaz de tenerla. *Privatio*.
 PRIVACION. La pena con que se despoja á alguno del empleo, cargo ó dignidad que tenia por algun delito que ha cometido. *Privatio*.
 PRIVACION. met. La ausencia del bien que se apetece y desea. *Privatio, orbatio*.
 LA PRIVACION ES CAUSA DEL APETITO. ref. con que se pondera el deseo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que poseemos.
 PRIVADA. s. f. La letrina, secreta ó necesaria que se fabrica y sirve para exonerar el vientre. *Latrina*.
 PRIVADA. La plasta grande de suciedad ó excremento echada en el suelo ó en la calle. *Oletum*.
 PRIVADAMENTE. adv. m. Familiar y separadamente, en particular. *Privatim, remotis arbitris*.
 PRIVADO, DA. p. p. de PRIVAR.
 PRIVADO: adj. Lo que se ejecuta á vista de pocos, familiar y domésticamente y sin formalidad ni ceremonia alguna, ó lo que es particular y personal de cada uno. *Privatus*.
 PRIVADO. s. m. Lo mismo que VALIDO, ó el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad con alguno, especialmente príncipe ó superior. *Regis aut principis gratia valens*.
 PRIVANZA. s. f. El favor, valimiento y trato familiar que uno tiene con alguna persona, especialmente si este es príncipe ó superior. *Gratia apud principem*.
 PRIVAR. v. a. Despojar ó quitar á uno alguna cosa que poseía. *Orbare*.
 PRIVAR. Despojar á uno de algun empleo, ministerio, dignidad &c. *Munere vel dignitate privare, exuere*.
 PRIVAR. Lo mismo que PROHIBIR ó VEDAR.
 PRIVAR. Quitar ó suspender el sentido, como sucede con algun golpe violento ú olor sumamente vivo. Úsase frecuentemente como verbo reciproco, en especial cuando hay causa conocida. *Sensibus haerere, sensuum torporum inferre*.
 PRIVAR. v. n. Tener privanza y familiaridad con algun príncipe ó superior, y ser favorecido de él. *Apud aliquem gratia vel familiaritate valere*.
 PRIVARSE. v. r. Dejar voluntariamente alguna cosa de gusto, interes ó conveniencia, como PRIVARSE del paseo. *Aliquid sponte dimittere, abjicere*.
 PRIVATIVAMENTE. adv. m. Propia y singularmente, con exclusion de todos los demas. *Proprie, peculiariter*.
 PRIVATIVO, VA. adj. Lo que causa privacion ó la significa. *Privativus*.
 PRIVATIVO. Singular, propio y particular. *Proprius*.
 PRIVILEGIADAMENTE. adv. m. De un modo privilegiado. *Praerogativo jure*.
 PRIVILEGIADO, DA. p. p. de PRIVILEGIAR.
 PRIVILEGIAR. v. a. Exceptuar y librar de algun gravámen ó carga, ó dar y conceder alguna exencion ó prerogativa que otros de aquella especie no gozan, ó dar algun privilegio. *Privilegio donare*.
 PRIVILEGIATIVO, VA. adj. Lo que encierra ó incluye en si algun privilegio ó exencion. *Privilegium continens, conferens*.
 PRIVILEGIO. s. m. La gracia y prerogativa que concede el superior exceptuando ó libertando á uno de alguna carga ó gravámen, ó concediéndole alguna exencion de que no gozan otros. *Privilegium*.
 PRIVILEGIO CONVENCIONAL. El que se da ó concede con algun pacto ó convenio con el privilegiado. *Conventionale privilegium*.
 PRIVILEGIO DEL CÁNON. El que gozan las personas del estado clerical y religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada á su Santidad.
 PRIVILEGIO DEL EVERO. El que tienen los eclesiásticos para ser juzgados en sus tribunales. *Privilegium fori*.
 PRIVILEGIO FAVORABLE. El que favorece al privilegiado de suerte que no perjudica á ninguno, como PRIVILEGIO de comer carne ó lac-

- ticinios la cuaresma. *Privilegium alicui sine alterius detrimento concessum.*
- PRIVILEGIO GRACIOSO.** El que se da ó concede sin atencion á los meritos del privilegiado, sino solo por gracia y beneficencia del superior. *Gratiosum privilegium.*
- PRIVILEGIO LOCAL.** El que se concede á algun lugar determinado, fuera de cuyos limites no se extiende, como el PRIVILEGIO del asilo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del lugar privilegiado. *Locale privilegium.*
- PRIVILEGIO ODIOSO.** El que perjudica á tercero, como de no pagar diezmos &c. *Odiosum privilegium.*
- PRIVILEGIO PERSONAL.** El que inmediatamente se concede á alguna persona á quien se limita sin pasar á los sucesores; y así se dice: grandeza personal la que, difunto el sugeto á quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. *Personale privilegium.*
- PRIVILEGIO REAL.** El que gozan algunas personas á quienes pertenece alguna cosa, cargo ó estado por cuyo respecto se concedió, que aunque cese en particular en la persona que falta ó pasa á otro estado, permanece en general en los que se van sucediendo. *Regium vel regale privilegium.*
- PRIVILEGIO REMUNERATORIO.** El que se concede en premio de alguna accion gloriosa. *Antidote privilegium.*
- PRIVILEGIO RODADO.** El que se concedia antiguamente, y despues de la data se formaba una rueda, y en cuyo centro se ponía el signo ó sello real, y al rededor las firmas de los gefes de la casa del rey, y luego las de los prelados y ricoshombres. *Privilegium sigillo quadam rotundo munitum, confirmatumque à regni primoribus.*
- PRIVILLEJADO, DA.** p. p. de PRIVILLEJAR.
- PRIVILLEJAR.** v. a. ant. Lo mismo que PRIVILEGIAR.
- PRIVILLEJO.** s. m. ant. Lo mismo que PRIVILEGIO.
- PRO.** s. amb. Lo mismo que PROVECHO.
- PRO.** prep. latina, que en castellano sirve solo para la composicion de algunos nombres ó verbos, como en PRORATA, PROMEDIAR.
- BUENA PRO.** Modo de hablar con que se saluda al que está comiendo ó bebiendo, y tambien se usa en los remates de las ventas, arrendamientos &c. *Prosit.*
- EN PRO.** mod. adv. En favor, con útil ó conveniencia, como contrapuesto á EN CONTRA. *Commodè.*
- PROA.** s. f. La parte primera ó delantera de la nave que va cortando las aguas del mar. *Prora.*
- PONER LA PROA.** f. met. Fijar la mira en alguna cosa haciendo las diligencias conducentes para su logro y consecucion. *In aliquid animi intendere.*
- PROBABILIDAD.** s. f. Verisimilitud ó apariencia fundada de verdad. *Probabilitas.*
- PROBABILÍSIMAMENTE.** adv. m. sup. de PROBABLEMENTE. *Valde probabiliter.*
- PROBABILÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROBABLE. *Valde probabilis.*
- PROBABILISMO.** s. m. La sentençia de los que en materias morales llevan ser licita y segura la accion que se funda en opinion probable en contraposicion de la mas probable. *Probabilitatis secta, probabilismus.*
- PROBABILISTA.** adj. El que sigue la sentençia de ser licita y segura la accion que se funda en opinion probable en contraposicion de la mas probable. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Probabilissimi sectator.*
- PROBABLE.** adj. Verisímil, y que se funda en razon prudente. *Probabilis.*
- PROBABLE.** Lo que se puede probar ó persuadir. *Probabilis.*
- PROBABLEMENTE.** adv. m. Con verisimilitud y apariencia fundada de verdad. *Probabiliter.*
- PROBACION.** s. f. La accion y efecto de probar. *Comprobatio.*
- PROBACION.** En las órdenes regulares el examen y prueba que debe hacerse, lo menos por tiempo de un año, de la vocacion y virtud de los novicios antes de profesar. *Probatio.*
- PROBADÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROBADO. *Probatisimus.*
- PROBADO, DA.** p. p. de PROBAR.
- PROBADO.** adj. Lo que está acreditado por la experiencia; y así se dice: es remedio PROBADO. *Probatum, experimentum cognitum.*
- PROBADOR, RA.** s. m. y f. El que prueba. *Probatum, gustator.*
- PROBADOR.** ant. Defensor. *Advocatus.*
- PROBADURA.** s. f. La accion de probar alguna cosa. *Degustatio, delibatio.*
- PROBANZA.** s. f. La averiguacion ó prueba que jurídicamente se hace de una cosa. *Probatum, inquisitio.*
- PROBAR.** v. a. Hacer examen de la calidad de alguna cosa; y se extiende á las prendas ó capacidad de los sugetos. *Experiri, periculum facere.*
- PROBAR.** Examinar si una cosa está ajustada á la medida ó proporcion de otra á quien se debe ajustar. *Ad examen revocare.*
- PROBAR.** Justificar, manifestar y hacer patente la verdad de alguna cosa con razones, instrumentos ó testigos. *Monstrare, manifestum facere.*
- PROBAR.** Gustar una pequeña porcion de algun manjar ó liquido. *Degustare, delibare.*
- PROBAR.** v. n. Ser á propósito ó convenir una cosa á otra, ó hacer el efecto que se necesita. Regularmente se usa con los adverbios bien ó mal. *Convenire.*
- PROBAR.** v. a. Junto con la preposicion á y el infinitivo de otros verbos significa hacer prueba, experimentar ó intentar alguna cosa; así se dice: PROBÓ á levantarse, y no pudo. *Tentare, experiri.*
- PROBAR.** ant. Lo mismo que APROBAR.
- PROBÁTICA.** adj. que se aplica y dice solo de la piscina que habia en Jerusalem inmediata al templo de Salomon, y servia para lavar y purificar las reses destinadas á los sacrificios. *Probatica piscina.*
- PROBATORIO, RIA.** adj. Lo que sirve para probar ó averiguar la verdad de alguna cosa. *Probatorius.*
- PROBE.** adj. ant. Lo mismo que POBRE.
- PROBEDAT.** s. f. ant. Lo mismo que POBREZA.
- PROBIDAD.** s. f. Bondad, rectitud de ánimo. *Probitas.*
- PROBLEMA.** s. m. Cuestion que regularmente se propone para ejercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente con razones en pro y en contra. *Problema.*
- PROBLEMA.** Mat. La propuesta que se hace de investigar alguna verdad desconocida, ó de practicar alguna cosa. Tales son hallar la razon entre el diámetro y la circunferencia del círculo, medir una distancia inaccesible. *Problema.*
- PROBLEMA INDETERMINADO.** Alg. El que admite infinitas ó muchas resoluciones, como son describir un círculo por dos puntos dados, hallar dos números cuya suma sea igual á 20. *Problema indeterminatum.*
- PROBLEMÁTICAMENTE.** adv. m. Con razones por una y otra parte, sin determinar opinion. *Problematicè.*
- PROBLEMÁTICO, CA.** adj. Dudoso, incierto, y que se puede defender por una y otra parte. *Problematicus.*
- PROCACIDAD.** s. f. Desvergüenza, insolencia ó atrevimiento. *Procacitas, pudentia.*
- PROCAZ.** adj. Desvergonzado, atrevido. *Procax.*
- PROCEDENTE.** p. a. de PROCEDER. Lo que procede. *Procedens.*
- PROCEDENTE.** adj. Hablando de embarcaciones la que ha salido de cierto parage. *Adveniens à portu.*
- PROCEDER.** s. m. El modo, forma y orden de portarse y gobernar uno sus acciones bien ó mal. *Vitæ modus.*
- PROCEDER.** v. n. Ir ó considerarse algun número de personas ó de cosas seguidos unos á otros, como tales números PROCEDEN en proporcion dupla. *Procedere.*
- PROCEDER.** Seguirse, nacer ó originarse alguna cosa de otra física ó moralmente. *Oriri, gigni.*
- PROCEDER.** Portarse y gobernar uno sus acciones bien ó mal. *Se gerere.*
- PROCEDER.** Pasar á poner en ejecucion alguna cosa á que precedieron algunas diligencias, como PROCEDER á la eleccion de papa. *Prosequi, ductum facere.*
- PROCEDER.** Continuar en la ejecucion de algunas cosas que piden tracto sucesivo. *Persequi.*
- PROCEDER.** Entenderse alguna cosa como perteneciente á la persona ó cosa que se trata. Úsase mucho en lo forense; y así se dice: esto no PROCEDE con fulano. *Ad aliquem pertinere, alicujus interesse.*
- PROCEDER.** Venir por generacion. *Originem ducere.*
- PROCEDER.** Hablando del misterio de la santísima Trinidad significa que el Eterno Padre produce al Verbo Divino, engendrándole con su entendimiento, del cual procede; y que amándose el Padre y el Hijo, producen al Espíritu Santo, que procede de los dos. *Procedere.*
- PROCEDER.** for. Hacer causa á alguno, y formar proceso contra él. *Judicio persequi.*
- PROCEDER EN INFINITO.** f. Seguir una serie de cosas que no tiene fin. *In infinitum procedere.*
- PROCEDIDO, DA.** p. p. de PROCEDER.
- PROCEDIDO.** s. m. ant. Lo mismo que PRODUCTO.
- PROCEDIENTE.** p. a. ant. de PROCEDER. Lo que procede. *Procedens, oriens.*
- PROCEDIMIENTO.** s. m. El acto de proceder. *Processio.*
- PROCEDIMIENTO.** La accion, operacion ó modo de portarse alguno bien ó mal. *Opera, acta.*
- PROCELEUMASTICO.** s. m. Pie de verso latino que consta de dos pirruiquios, esro es, de cuatro sílabas breves. *Pes proceleumasticus.*
- PROCELOSO, SA.** adj. Lo que frecuentemente padece tempestades y tormentas. *Procellosus.*
- PRÓCER.** adj. Alto, eminente ó elevado. *Procerus.*
- PRÓCER.** s. m. Persona de la primera distincion ó constituida en alta dignidad. *Procer, dynasta.*
- PROCERIDAD.** s. f. Altura, eminencia ó elevacion. *Proceritas.*
- PRÓCERO.** adj. Lo mismo que PRÓCER.
- PROCESADO, DA.** p. p. de PROCESAR.
- PROCESADO.** adj. que se aplica al escrito y letra de proceso. *Characterum forma in actis judicialibus usurpari solita.*
- PROCESAL.** adj. Lo que toca ó pertenece al proceso, como costas PROCESALES. *Ad acta judicialia pertinens.*
- PROCESAR.** v. a. Formar autos y procesos. *Actionem judicialem intendere, instruere.*
- PROCESION.** s. f. La accion de proceder una cosa de otra. *Derivatio, ortus.*
- PROCESION.** La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que estas dos personas divinas producen al Espíritu Santo; á las cuales acciones llaman los teólogos PROCESIONES activas; y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Espíritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman PROCESIONES pasivas. *Processio.*
- PROCESION.** Acto religioso que consiste en ir ordenadamente de una parte á otra muchas personas eclesiásticas y seculares precedidas de una ó mas cruces parroquiales, llevando el sagrado cuerpo de Jesucristo, reliquias ó imágenes de santos, para darlos culto é implorar su auxilio. *Publica, solemnis pompa.*
- PROCESION.** met. y fam. El agregado de algunas personas ó cosas que van por la calle siguiendo unas á otras. *Continuata rerum, personarumve series.*
- ABRIR LA PROCESION.** f. que se dice de las personas ó comunidades que van en ella las primeras.
- CERRAR LA PROCESION.** f. que se dice de los que van en ella los últimos.
- NO SE PUEDE REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESION.** ref. que enseña que no se pueden hacer á un tiempo y con perfeccion dos cosas diferentes.
- PROCESIONAL.** adj. que se aplica á lo que se ordena en forma de procesion, ó lo que pertenece á ella. *Ad solemnem pompam pertinens.*
- PROCESIONALMENTE.** adv. m. En forma de procesion. *Pompæ solemniter instar.*
- PROCESIONARIO.** s. m. El libro que se lleva en las procesiones en donde estan las preces y oraciones que se deben cantar. *Liber cantus precibusque in pompis publicis ordinandis.*
- PROCESO.** s. m. Lo mismo que PROGRESO.
- PROCESO.** for. El agregado de los autos y demas escritos en cualquier causa civil ó criminal. *Acta judicialia.*
- PROCESO EN INFINITO.** El acto de seguir una serie de cosas que no tiene fin. *Processus in infinitum.*
- FULMINAR EL PROCESO.** f. Hacerle y sustanciarle hasta ponerle en estado de sentençia. *Causam instruere.*
- VESTIR EL PROCESO.** f. Formarle con todas las diligencias y solemnidades requeridas por derecho. *Acta judicialia solemniter instruere.*
- PROCINTO.** s. m. El estado inmediato y próximo de ejecutarse alguna cosa. Dicese especialmente en la milicia cuando está para darse una batalla. *Procinctus.*
- PROCION.** s. m. Estrella muy notable de primera magnitud segun algunos autores, y segun otros de segunda, en el pecho del can menor. *Procyon.*
- PROCLAMA.** s. f. Notificacion pública. Úsase regularmente hablando de las amonestaciones. *Proclamatio, edictum.*
- CORRER LAS PROCLAMAS.** f. Lo mismo que CORRER LAS AMONESTACIONES.
- PROCLAMACION.** s. f. La publicacion de algun decreto, bando ó ley, que se hace solemnemente para que llegue á noticia de todos. *Promulgatio.*

PROCLAMACION. Alabanza pública y comun. *Acclamatio, plausus.*
PROCLAMADO, DA. p. p. de **PROCLAMAR.**
PROCLAMAR. v. a. Publicar en altas voces alguna cosa para que sea notoria y venga á noticia de todos. *Proclamare.*
PROCLAMAR. Lo mismo que **ACLAMAR.**
PROCLIVE. adj. Inclinado ó propenso á alguna cosa, especialmente á lo malo. *Proclivis.*
PROCLIVIDAD. s. f. Propension ó inclinación á alguna cosa, especialmente á lo malo. *Proclivitas.*
PROCO. s. m. ant. El que pide con repetidas ansias á una muger para poseerla en el matrimonio, y mas propiamente fuera de el. *Procus.*
PROCONSUL. s. m. Gobernador de una provincia entre los romanos, con jurisdicción é insignias consulares y poderes extraordinarios. *Proconsul.*
PROCONSULADO. s. m. El oficio, dignidad ó empleo del proconsul. *Proconsulatus.*
PROCONSULADO. El tiempo ó espacio que alguno obtenia y gozaba la dignidad de proconsul. *Proconsulatus.*
PROCONSULAR. adj. Lo que toca ó pertenece al proconsul. *Proconsularis.*
PROCREACION. s. f. Generacion, extension de alguna especie, crianza y conservacion de ella. *Procreatio.*
PROCREADO, DA. p. p. de **PROCREAR.**
PROCREADOR, RA. s. m. y f. El que procrea ó engendra. *Procreator, genitor.*
PROCREANTE. p. a. de **PROCREAR.** Lo que procrea. *Procreans, gignens.*
PROCREAR. v. a. Engendrar, multiplicar alguna especie, ó cuidar de su conservacion. *Procreare.*
PROCURA. s. f. Lo mismo que **PROCURACION** por la comision ó poder.
PROCURA. En algunas partes lo mismo que **PROCURADURÍA.**
PROCURACION. s. f. El cuidado y diligencia con que se trata y maneja algun negocio. *Procuratio.*
PROCURACION. La comision ó poder que alguno da á otro para que en su nombre haga ó ejecute alguna cosa. *Auctoritas gerendi negotia.*
PROCURACION. Dignidad, oficio ó empleo del procurador. *Procuratoris munus, officium.*
PROCURACION. Lo mismo que **PROCURADURÍA** por la oficina donde despacha el procurador.
PROCURACION. Contribucion ó derechos que los prelados exigen de las iglesias que visitan, para el hospedage y mantenimiento suyo y de su familia durante el tiempo de la visita. *Vestigal episcopis parochias inuisentibus pendit solitum cibarium nomine.*
PROCURADO, DA. p. p. de **PROCURAR.**
PROCURADOR, RA. s. m. y f. El que procura. *Procurator.*
PROCURADOR. s. m. El que en virtud de poder ó facultad de otro ejecuta en su nombre alguna cosa. *Mandatarius.*
PROCURADOR. El que por oficio en los tribunales y audiencias en virtud de poder de alguna de las partes la defiende en algun pleito ó causa, haciendo las peticiones y demas diligencias necesarias para el logro de su pretension. *Procurator.*
PROCURADOR. En las comunidades el sugeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ó los negocios y diligencias de su provincia. *Procurator.*
PROCURADORA. s. f. En las comunidades de religiosas la que tiene á su cargo el gobierno económico del convento. *Procuratrix.*
PROCURADOR DE CORTES. Cualquiera de los nombrados y diputados por alguno de los reinos, ciudades ó villas que tienen voto en cortes, para venir á ellas con sus poderes, y otorgar en su nombre los servicios que el rey pidiere. *Procurator comitalis.*
PROCURADOR DE POBRES. fam. El sugeto que se mezcla ó introduce en negocios ó dependencias en que no tiene interes alguno; y si cae en persona de no buen crédito ó que perjudica á alguno se suele decir: quien le mete á Judas en ser **PROCURADOR DE POBRES?** *Homo alienis negotiis se immiscens.*
PROCURADOR ASTRICTO. for. pr. Ar. El que está obligado á seguir ciertas causas, especialmente criminales, porque en Aragon nunca se procedia de oficio en ellas.
PROCURADOR SÍNDICO GENERAL. El sugeto elegido para que en los ayuntamientos y concejos promueva los intereses de los pueblos, defienda sus derechos, y se queje de los agravios que se le hacen. Tiene asiento en los ayuntamientos. *Procurator syndicus, municipii tribunus.*

PROCURADURÍA. s. f. El oficio ó cargo del procurador. *Procuratoris munus.*
PROCURADURÍA. La oficina donde despacha el procurador. *Procuratoris officina.*
PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conseguir lo que se desea. *Curare, conari.*
PROCURAR. Ejercer el oficio de procurador. *Procuratorem agere.*
QUIEN MENOS PROCURA ALCANZA MAS BIEN. ref. en que se nota cuan dañosa es la demasiada solicitud en los negocios ó pretensiones, sucediendo varias veces que quien hace menos diligencias suele conseguir mejor lo que solicita.
PROCURANTE. p. a. de **PROCURAR.** El que procura ó solicita alguna cosa. *Curans.*
PROCURRENTE. s. m. *Geog.* Un gran pedazo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Italia. *Procurrens.*
PRODIGION. s. f. Lo mismo que **ALEVOSÍA** ó **TRACION.**
PRODIGADO, DA. p. p. de **PRODIGAR.**
PRODIGALEZA. s. f. ant. Lo mismo que **PRODIGALIDAD.**
PRODIGALIDAD. s. f. El desperdicio y consumo de la propia hacienda gastando excesivamente en cosas vanas é inútiles. *Prodigalitas, profusio.*
PRODIGALIDAD. Copia, abundancia ó multitud de alguna cosa. *Copia, abundantia.*
PRÓDIGAMENTE. adv. m. Abundante y copiosamente, con grande exceso y prodigalidad. *Prodigè, profusè.*
PRODIGAR. v. a. Gastar pródigamente ó con exceso y desperdicio alguna cosa. *Effusè expendere.*
PRODIGADOR. s. m. El que por los prodigios ó cosas extraordinarias que suceden pronostica ó anuncia lo que ha de suceder. *Praesagiator.*
PRÓDIGIO. s. m. Suceso extraño que excede los límites regulares de la naturaleza. *Prodigium, ostentum.*
PRÓDIGIO. Cosa especial, rara ó primorosa en su linea. *Miraculum.*
PRÓDIGIO. Milagro. *Prodigium.*
PRODIGIOSAMENTE. adv. m. Extraordinariamente, de un modo prodigioso y extraño. *Prodigialiter.*
PRODIGIOSAMENTE. Primorosamente, con grande excelencia y esmero; y asi se dice que uno cantó **PRODIGIOSAMENTE** &c. *Apprimè, valde eleganter.*
PRODIGIOSIDAD. s. f. La calidad que hace prodigiosa alguna cosa. *Prodigium, miraculum.*
PRODIGIOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PRODIGIOSAMENTE.** *Valde prodigiosè.*
PRODIGIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **PRODIGIOSO.** *Valde prodigiosus.*
PRODIGIOSO, SA. adj. Maravilloso, extraordinario, y que encierra ó incluye en si prodigio. *Prodigiosus, mirus.*
PRODIGIOSO. Excelente, primoroso y exquisito. *Mirus, valde elegans.*
PRÓDIGO, GA. adj. Gastador y manirote que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin orden ni razon. *Prodigus.*
PRÓDIGO. El que desprecia generosamente la vida ú otra cosa estimable. *Prodigus.*
PRÓDIGO. El muy liberal. *Valde munificus homo.*
PRODIGUEZ. s. f. ant. Lo mismo que **PRODIGALIDAD.**
PRODITOR. s. m. ant. Lo mismo que **TRAIDOR.**
PRODITORIO, RIA. adj. ant. Lo que incluye traicion ó pertenece á ella. *Proditorius.*
PRODUCCION. s. f. El acto y efecto de producir alguna cosa. *Productio, creatio.*
PRODUCENTE. p. a. de **PRODUCIR.** El que produce. *Producens, gignens.*
PRODUCIBILIDAD. s. f. Filos. La capacidad que tiene alguna cosa para ser producida.
PRODUCIBLE. adj. Filos. Lo que se puede producir. *Quod gigni potest.*
PRODUCIDO, DA. p. p. de **PRODUCIR.**
PRODUCIDOR, RA. s. m. y f. El que produce. *Productor, creator.*
PRODUCIENTE. p. a. ant. de **PRODUCIR.** Lo que produce. *Fructum edens, fructuosus.*
PRODUCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PRODUCCION.**
PRODUCIR. v. a. Sacar de sí con actividad ó accion vital alguna cosa. *Producere.*
PRODUCIR. Engendrar ó procrear. *Gignere.*
PRODUCIR. for. Alegar uno aquellas razones y motivos que pueden apoyar su justicia, y el derecho que tiene para su pretension, ó manifestar ó presentar los instrumentos que le convienen. *Proferre, exhibere.*

PRODUCIR. met. Se dice de la patria ó pueblo donde nacen algunas personas. *Gignere.*
PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. *Producendi vi praeditus.*
PRODUCTO, TA. v. p. seg. irreg. de **PRODUCIR.**
PRODUCTO. s. m. El caudal que se saca de alguna cosa que se vende ó que ella reditúa. *Reditus.*
PRODUCTO. Mat. El número ó cantidad que resulta de la multiplicacion de otros dos números ó cantidades. *Productus.*
PROEJAR. v. n. Remar contra las corrientes ó la fuerza de los vientos que embisten á la embarcacion por la proa. *Aquae currentis vi remis obniti, reluctari.*
PROEL. s. m. El marinero que asiste y trabaja en la proa del navio ó embarcacion. *Nauta proae adstans.*
PROEMIAL. adj. Lo que toca ó pertenece al proemio. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Ad proemium pertinens.*
PROEMIO. s. m. El exordio que precede y sirve de prólogo á alguna obra. *Prooemium.*
PROEZA. s. f. Hazaña, valentía ó accion valerosa. *Egregium, praclarum facinus.*
PROFACER. v. a. ant. Restaurar, restablecer, satisfacer lo equivalente. *Satisfacere.*
PROFANACION. s. f. La accion y efecto de profanar. *Profanatio.*
PROFANADO, DA. p. p. de **PROFANAR.**
PROFANADOR, RA. s. m. y f. El que profana. *Profanator, violator.*
PROFANAMENTE. adv. m. Con grave exceso y fausto en lo público ó con profanidad. *Luxuriosè.*
PROFANAMIENTO. s. m. Lo mismo que **PROFANACION.**
PROFANAR. v. a. Tratar alguna cosa sagrada sin el debido respeto, ó aplicarla á usos profanos. *Violare sacra, sacris abuti.*
PROFANAR. Deslucir, desdorar ó deshonorar alguna cosa. *Fodare.*
PROFANÍA. s. f. ant. Lo mismo que **PROFANIDAD.**
PROFANIDAD. s. f. El abuso de las cosas sagradas, ó el acto con que se profanan. *Profanatio.*
PROFANIDAD. Exceso en el fausto y lucimiento que regularmente degenera en vicio, y algunas veces en deshonestidad ó menos modestia. *Luxus.*
PROFANO, NA. adj. Lo que no es sagrado ni sirve á sus usos, sino que es puramente secular, en contraposicion de lo sagrado ó religioso. *Profanus.*
PROFANO. El libertino ó muy dado á las cosas del mundo. *Parsus Dei cultor.*
PROFAZADO, DA. p. p. de **PROFAZAR.**
PROFAZADOR, RA. s. m. y f. ant. El chismoso que siembra cuentos y enredos entre los que profanan amistad para descomponerlos. *Susurro.*
PROFAZAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **PROFAZAR.**
PROFAZAR. v. a. ant. Abominar, censurar ó decir mal de alguna persona ó cosa. *Susurronem agere, rumores sinistros spargere.*
PROFAZO. s. m. ant. Abominacion, descrédito y mala fama en que cae alguno por su mal obrar. *Infamia, dedecus.*
PROFECÍA. s. f. Don sobrenatural que consiste en un conocimiento é inteligencia de las cosas distantes ó futuras por inspiracion divina. *Prophetia.*
PROFECÍA. La predicción ó anuncio de las cosas futuras, hecha en virtud del don de profecía. *Prophetia, praedictio.*
PROFECÍA. met. El juicio ó conjetura que se forma y hace de una cosa por las antecedentes señales que se han visto en ella. *Prognosticum.*
PROFECTICIO. V. BIENES y PECULIO.
PROFERENTE. p. a. de **PROFERIR.** El que profiere. *Proferens.*
PROFERIDO, DA. p. p. de **PROFERIR.**
PROFERIMIENTO. s. m. ant. Oferta. *Pollicitatio.*
PROFERIR. v. a. Pronunciar ó decir y articular las palabras. *Proferre.*
PROFERIR. ant. Ofrecer, prometer, proponer. Úsabase tambien como recíproco. *Polliceri.*
PROFERTA. s. f. ant. Lo mismo que **PROMESA**, oferta.
PROFERTO, TA. p. p. irreg. ant. de **PROFERIR** por ofrecer.
PROFESADO, DA. p. p. de **PROFESAR.**
PROFESANTE. p. a. de **PROFESAR.** El que profesa. *Proficiens.*
PROFESAR. v. a. Ejercer ó enseñar en público alguna facultad, arte ó doctrina. *Exercere, profiteri.*
PROFESAR. Obligarse para toda la vida en algu-

- na religion, haciendo solemnemente los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. *Votis monachorum sese obstringere.*
- PROFESAR.** Ejercer alguna cosa con inclinacion voluntaria y continuacion en ella, como PROFESAR amistad. *Profiteri, exercere.*
- PROFESION.** s. f. El modo de vida que cada uno tiene, y le usa y ejerce públicamente. *Professio, officium.*
- PROFESION.** La accion de profesar en alguna religion obligandose con los tres votos de pobreza, obediencia y castidad. *Professio monachica.*
- PROFESION.** Protestacion ó confesion pública de alguna cosa, como la PROFESION de la fe. *Professio fidei.*
- PROFESION.** Costumbre ó continuacion voluntaria de alguna cosa. *Professio, exercitium.*
- PROFESO, SA.** adj. que se aplica al religioso que ha hecho su profesion. *Vota monachica professus.*
- PROFESOR.** s. m. El que ejerce ó enseña públicamente alguna facultad, arte ó doctrina. *Professor.*
- PROFETA.** s. m. El que posee y tiene el don de profecía. *Propheta, vates.*
- PROFETA.** met. El sugeto que por algunas señales conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna cosa. *Vaticinator, conjectator.*
- PROFETADO, DA.** p. p. de PROFETAR.
- PROFETAL.** adj. que se aplica á lo que pertenece á los profetas y á las profecías. *Prophetalis.*
- PROFETAR.** v. a. Lo mismo que PROFETIZAR.
- PROFETICAMENTE.** adv. m. Con espíritu profético, á modo de profeta. *Prophetice.*
- PROFÉTICO, CA.** adj. Lo que pertenece á la profecía ó á los profetas, ó es propio de ambos. *Propheticus.*
- PROFETISA.** s. f. La muger que tiene espíritu de profecía. *Prophetissa.*
- PROFETIZADO, DA.** p. p. de PROFETIZAR.
- PROFETIZANTE.** p. a. de PROFETIZAR. El que profetiza. *Vaticinans.*
- PROFETIZAR.** v. a. Anunciar ó decir las cosas distantes ó futuras en virtud del espíritu de profecía. *Prophetare.*
- PROFETIZAR.** met. Conjeturar ó hácer juicio por algunas señales que se han observado del éxito de alguna cosa. *Vaticinari, conjectare.*
- PROFICIENTE.** adj. El que va aprovechando en alguna cosa. *Proficiens.*
- PROFICUO, CUA.** adj. Lo mismo que PROVECHOSO.
- PROFIJADO, DA.** p. p. de PROFIJAR.
- PROFIJAMIENTO.** s. m. ant. Lo mismo que PROHJAMIENTO.
- PROFIJAR.** v. a. ant. Lo mismo que PROHJAR.
- PROFLIGADO, DA.** p. p. de PROFLIGAR.
- PROFLIGAR.** v. a. Vencer, destruir y desbaratar. *Profigare.*
- PROFUGO, GA.** Fugitivo, vagabundo. *Profugus.*
- PROFUNDADO, DA.** p. p. de PROFUNDAR.
- PROFUNDAMENTE.** adv. m. Con profundidad. *Profundè, altè.*
- PROFUNDAMENTE.** met. Altamente, elevadamente, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. *Altè, profundè.*
- PROFUNDAR.** v. a. ant. Lo mismo que PROFUNDIZAR en todas sus acepciones. *Altius fodere.*
- PROFUNDAR.** met. Discutir con la mayor atencion y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Accuratè perpendere.*
- PROFUNDAR.** v. n. Poner y penetrar muy interiormente alguna cosa, como PROFUNDAR la lanceta, PROFUNDAR las raíces. *Altè penetrare.*
- PROFUNDIDAD.** s. f. Una de las tres dimensiones que considera la matemática en cualquier cuerpo. *Profunditas, altitudo.*
- PROFUNDIDAD.** La extension de cualquiera cosa desde su superficie hasta su fondo. *Altitudo, profunditas.*
- PROFUNDIDAD.** La intension de alguna cosa en su especie, como la PROFUNDIDAD del silencio. *Altitudo.*
- PROFUNDIDAD.** met. La alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidad por la capacidad é ingenio, y por la densidad ó espesura. *Profunditas, altitudo, abyssus.*
- PROFUNDÍSIMAMENTE.** adv. m. sup. de PROFUNDAMENTE. *Altissimè.*
- PROFUNDÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROFUNDO. *Altissimus, valde profundus.*
- PROFUNDIZADO, DA.** p. p. de PROFUNDIZAR.
- PROFUNDIZAR.** v. a. Cavar alguna cosa para que este mas honda. *Altius cavare, fodere.*
- PROFUNDIZAR.** met. Discutir con la mayor atencion y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Penetrare altè vel cognoscere.*
- PROFUNDIZAR.** v. n. Poner y penetrar muy interiormente alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetracion de su esencia ó calidades. *Altè radices emittere, penetrare.*
- PROFUNDO, DA.** adj. Lo que se considera medido desde lo mas alto á lo mas bajo. *Profundus, altus.*
- PROFUNDO.** Lo que está mas cavado y hondo que lo regular. *Profundus.*
- PROFUNDO.** Extendido á lo largo; y así se dice: selva PROFUNDA, esta casa no tiene fachada, pero es PROFUNDA. *Latus.*
- PROFUNDO.** met. Intenso ó denso en su especie, como PROFUNDO silencio, PROFUNDO sueño. *Altus.*
- PROFUNDO.** Alto, grande, particular; y así se dice: PROFUNDA erudicion. *Profundus, vastus.*
- PROFUNDO.** Humilde en su grado; y así se dice: PROFUNDA reverencia. *Humilissimus.*
- PROFUNDO.** s. m. El mar. *Profundum.*
- PROFUNDO.** Poét. El infierno. *Profundum.*
- PROFUSAMENTE.** adv. m. Abundante y excesivamente, con profusion. *Profusè.*
- PROFUSION.** s. f. Dispendio excesivo ó superfluo. *Profusio.*
- PROFUSÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROFUSO, SA. *Profusissimus.*
- PROFUSO, SA.** adj. Abundante, copioso, superfluo en el gasto. *Profusus.*
- PROGENIE.** s. f. Casta, generacion ó familia de quien se deriva ó desciende alguno. *Progenies.*
- PROGENITOR.** s. m. El ascendiente de quien se deriva y tiene alguno su principio. *Progenitor.*
- PROGENITURA.** s. f. Lo mismo que PROGENIE.
- PROGENITURA.** La calidad de primogénito ó el derecho de tal. *Filii natu maximi locus, jus, dignitas.*
- PROGIMNASMA.** s. m. Principio ó ensayo de algun ejercicio ó accion. *Progymnasma.*
- PROGRAMA.** s. m. La diction ó dicciones que se destinan para que trastrocando sus letras se formen otra ú otras, que es la ANAGRAMA. *Programma.*
- PROGRAMA.** El tema que se da para un discurso, diseño, cuadro &c. *Programma.*
- PROGRESION.** s. f. La accion de adelantarse ó proseguir alguna cosa. *Progressio.*
- PROGRESION.** Mat. Una serie de números ó cantidades en proporcion continua; y según esta es aritmética ó geométrica se denomina tambien la progresion del mismo modo. *Progressio arithmetica.*
- PROGRESION ASCENDENTE.** Aquella cuyos números van creciendo, sea aritmética ó geométrica, como 5, 7, 9, 11; ó 5, 10, 20, 40. *Ascendens progressio.*
- PROGRESION DESCENDENTE.** Aquella cuyos números van menguando, como 11, 9, 7, 5; ó 40, 20, 10, 5. *Descendens progressio.*
- PROGRESIVAMENTE.** adv. m. Con progresion. *Gradatim.*
- PROGRESIVO, VA.** adj. Lo que se va adelantando. *Progrediens.*
- PROGRESO.** s. m. Continuacion ó adelantamiento de alguna cosa ó en alguna materia. *Progressus.*
- PROHIBENTE.** p. a. de PROHIBIR. Lo que prohíbe, como ley PROHIBENTE. *Prohibens.*
- PROHIBICION.** s. f. La accion y efecto de prohibir. *Prohibitio.*
- PROHIBICION DE LUZ.** Astron. La que padece un planeta mas tarde hallándose entre otros dos mas veloces. *Lucis prohibitio.*
- PROHIBIDO, DA.** p. p. de PROHIBIR.
- PROHIBIR.** v. a. Vedar é impedir el uso ó ejecucion de alguna cosa. *Prohibere, vetare.*
- PROHIBITIVO, VA.** adj. Lo mismo que PROHIBITORIO.
- PROHIBITORIO, RIA.** adj. Lo que veda, embazza ó prohíbe alguna cosa. *Prohibitivus.*
- PROHIDIA.** s. f. ant. Lo mismo que PORFIA.
- PROHIDIAR.** v. a. ant. Lo mismo que PORFIAR.
- PROHJACION.** s. f. Lo mismo que PROHJAMIENTO.
- PROHJADO, DA.** p. p. de PROHJAR.
- PROHJADOR.** s. m. El que prohija. *Adoptator.*
- PROHJAMIENTO.** s. m. El acto de prohjar. *Adoptio.*
- PROHJAR.** v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. *Adoptare.*
- PROHJAR.** met. Achacar ó atribuir á uno alguna cosa que no ha ejecutado. *Imputare.*
- PROIS.** s. m. ant. *Naut.* La piedra ú otra cosa en tierra en que se amarra la embarcacion. Hoy se llama NORAY. Tambien se halla usada la voz PROIS por la misma amarra que se da en tierra para asegurar la embarcacion en el PROIS: *Id ad quod navis alligatur, rudens.*
- PROIZA.** s. f. *Naut.* Cierta cable que se pone á proa para anclar ó amarrar el navio. *Rudens genus.*
- PROJIMO.** s. m. Cualquiera criatura capaz de gozar de la bienaventuranza.
- PROJIMO.** fest. El asno. *Axinus.*
- NO TENER PROJIMO.** f. con que se expresa que alguno es muy duro de corazon, y que parece no se lastima del mal ageno. *Aliis non consulere.*
- PROL.** s. m. ant. En mismo que PROVECHO, utilidad, conveniencia y abundancia.
- PROLACION.** s. f. La accion de proferir ó pronunciar. *Prolatio.*
- PROLE.** s. f. El linage, hijos ó descendencia de alguno. *Proles.*
- PROLEGÓMENO.** s. m. El tratado que se pone al principio de alguna obra ó escrito para establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. *Prolegomenon, praefatio.*
- PROLEPSIS.** s. f. *Ret.* Figura en que el orador se propone la objecion que podrian ponerle los contrarios, y responde á ella. *Prolepsis.*
- PROLETARIO, RIA.** adj. ant. que se aplicaba al autor de poca nota. *Proletarius.*
- PROLIJAMENTE.** adv. m. Dilatada y difusamente, con prolijidad. *Diffusè.*
- PROLIJIDAD.** s. f. La dilatacion y extension demasiada en la ejecucion de alguna cosa. *Prolixitas, diffusio.*
- PROLIJIDAD.** Excesivo cuidado y esmero en la ejecucion de alguna cosa. *Prolixitas, cura intensa.*
- PROLIJIDAD.** Demasiada impertinencia ó pesadez. *Morositas.*
- PROLIJISIMAMENTE.** adv. m. sup. de PROLIJAMENTE. *Valde diffusè.*
- PROLIJÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROLIJO. *Valde diffusus.*
- PROLIJO, JA.** adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. *Prolixus.*
- PROLIJO.** Demasiadamente cuidadoso y esmerado. *Prolixus, nimis.*
- PROLIJO.** Molesto, impertinente y pesado. *Molestus, gravis.*
- PROLOGO.** s. m. El exordio ó prefacion que se pone y coloca al principio de los libros ó tratados para dar noticia al lector del fin de la obra, ó para advertirle de alguna otra cosa. *Prologus.*
- PROLOGO.** met. Todo aquello que sirve como de exordio ó principio para ejecutar alguna cosa. *Prolusio, exordium.*
- PROLOGUISTA.** s. m. El escritor de prólogos. *Prologorum scriptor.*
- PROLONGA.** s. m. *Art.* La cuerda que une el avantrén con la cureña cuando se suelta la clavija para pasar algun mal paso. *Funis quidam in bellicorum tormentorum plaustris.*
- PROLONGACION.** s. f. La dilatacion ó extension de alguna cosa, especialmente en el tiempo. *Dilatatio, mora.*
- PROLONGADAMENTE.** adv. m. y t. Dilatadamente, con extension ó con larga duracion. *Nimis longè, diutius.*
- PROLONGADÍSIMO, MA.** adj. sup. de PROLONGADO. *Valde protensus.*
- PROLONGADO, DA.** p. p. de PROLONGAR.
- PROLONGADO.** adj. Lo que es mas largo que ancho. *Magis longus, quam amplus.*
- PROLONGADOR, RA.** s. m. y f. El que dilata ó prolonga. *Dilator.*
- PROLONGAMIENTO.** s. m. Lo mismo que PROLONGACION.
- PROLONGAR.** v. a. Alargar, dilatar ó extender alguna cosa mas á lo largo que á lo ancho. *Producere, distendere.*
- PROLONGAR.** Hacer que dure alguna cosa por mas tiempo. *Rem diuturniorem facere.*
- PROLOQUIO.** s. m. La proposicion que en pocas palabras encierra en si alguna moralidad ó sentencia. *Proloquium.*
- PROLUSION.** s. f. Lo mismo que PRELUSION.
- PROMEDIADO, DA.** p. p. de PROMEDIAR.
- PROMEDIAR.** v. a. Igualar ó repartir alguna cosa en dos partes iguales, ó que lo sean con poca diferencia. *In medias partes dividere, medium tenere.*
- PROMEDIAR.** v. n. Interponerse entre dos ó mas personas para ajustar alguna dependencia. *Interponi.*
- PROMEDIO.** s. m. Aquella parte en que se di-

vide por mitad ó casi la mitad alguna cosa. *Dimidium*.

PROMESA. s. f. La expresion de la voluntad de dar á otro ó hacer por el alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion y aceptada por el otro, induce obligacion á su cumplimiento. *Promissum*.

PROMESA. El ofrecimiento que se hace á Dios y á sus santos de ejecutar alguna obra piadosa, como ir á visitar algun santuario &c. *Votum, promissio Divis facta*.

SIMPLE PROMESA. La que no se confirma con voto ó juramento. *Simplex promissio*.

PROMETEDOR, RA. s. m. y f. El que promete alguna cosa. *Promissor*.

PROMETER. v. a. Ofrecer con toda aseveracion y firmeza el hacer ó dar alguna cosa. *Promittere, polliceri*.

PROMETER. Aseverar ó asegurar alguna cosa. Usase frecuentemente amenazando. *Spondere, fidem interponere*.

PROMETERSE. v. r. Esperar y tener gran confianza en el logro de alguna pretension ú otra cosa. *Sperare, confidere*.

PROMETERSE. Ofrecerse por devocion ó agradecimiento al servicio ó culto de Dios ó de sus santos. *Devoveri*.

PROMETERSE. Darse mutuamente palabra de matrimonio ó por sí ó por tercera persona. *Mutuum fidem spondere, polliceri*.

PROMETIDO, DA. p. p. de PROMETER.

PROMETIDO. s. m. Lo mismo que PROMETIMIENTO.

PROMETIDO. En las posturas ó pujas aquella talla que se pone de premio á los ponedores ó pujadores desde la primera postura hasta el primer remate, y que paga el que hace la mejora. *Licitata pecuniae merces, praemium*.

PROMETIENTE. p. a. de PROMETER. El que promete. *Promittens*.

PROMETIMIENTO. s. m. Lo mismo que PROMESA.

PROMINENCIA. s. f. La elevacion de una cosa sobre lo que está al rededor. *Prominentia*.

PROMINENTE. adj. Lo que se levanta ó sobresale sobre lo que está al rededor. *Prominens*.

PROMISCUAMENTE. adv. m. Con uso igual de una cosa ú otra equivalente. *Promiscui*.

PROMISCOUO, CUA. adj. Mezclado confusa ó indiferentemente. *Promiscuus*.

PROMISCOUO. Lo que tiene dos sentidos ó se puede usar igualmente de un modo ó de otro, por ser equivalentes. *Promiscuus*.

PROMISION. s. f. La accion de prometer ó la promesa. *Promissio*.

PROMISORIO, RIA. adj. Lo que encierra ó incluye en sí promesa, como juramento PROMISORIO, merced PROMISORIA &c. *Promissivus*.

PROMOCION. s. f. La accion de promover. *Promotio*.

PROMOCION. La elevacion ó traslacion de alguno á una dignidad ó empleo superior al que tenía. *Promotio*.

PROMONTORIO. s. m. La altura considerable de tierra que se halla en cualquiera parte. *Promontorium*.

PROMONTORIO. met. Cualquiera cosa que hace demasiado bulto y causa grande estorbo. *Cumulus*.

PROMONTORIO. Geog. V. CABO.

PROMOTOR. s. m. El que promueve y adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue á su perfeccion. En algunos tribunales se da este nombre á los fiscales. *Promotor*.

PROMOVEDOR, RA. s. m. y f. El que promueve ó adelanta alguna cosa. *Promotor*.

PROMOVENDO. s. m. El que está para ser promovido. *Candidatus*.

PROMOVER. v. a. Adelantar alguna cosa procurando hacer que llegue á su perfeccion. *Promovere*.

PROMOVER. Levantar ó elevar á uno á otro empleo ó dignidad mas preeminente que el que tenía. *Extollere, evahere*.

PROMOVIDO, DA. p. p. de PROMOVER.

PROMULGACION. s. f. La accion y efecto de promulgar. *Promulgatio*.

PROMULGADO, DA. p. p. de PROMULGAR.

PROMULGADOR, RA. s. m. y f. El que promulga ó publica alguna cosa. *Promulgator*.

PROMULGAR. v. a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber á todos. *Promulgare*.

PROMULGAR. Lo mismo que DAR AL PÚBLICO.

PROMUTACION. s. f. ant. Lo mismo que PERMUTACION.

PROMUTADO, DA. p. p. de PROMUTAR.

PROMUTAR. v. a. ant. Lo mismo que PERMUTAR.

PRONEIDAD. s. f. ant. Inclinacion ó propension á alguna cosa. *Pronitas, proclivitas*.

PRONO, NA. adj. Inclinado demasiado. *Pronus*.

PRONOMBRE. s. m. Gram. La dccion que se pone en lugar del nombre propio ó apelativo para evitar la repeticion de el. Hay cuatro géneros de PRONOMBRES, personales, relativos, posesivos y demostrativos: los personales son yo, tú, él; los relativos que, el qual ó la cual. los posesivos son mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro; y los demostrativos son aquel ó aquellos, el que ó los que, este, esta, esto. *Pronomen*.

PRONOSTICACION. s. f. La prediccion de lo futuro, que se hace por la observacion de algunas señales. *Vaticinatio, prognosticum*.

PRONOSTICADO, DA. p. p. de PRONOSTICAR.

PRONOSTICADOR, RA. s. m. y f. El que predice ó pronostica alguna cosa. *Vaticinator*.

PRONOSTICAR. v. a. Anunciar ó predecir alguna cosa por la observacion de las señales. *Ex signorum observatione praedicere*.

PRONOSTICO. s. m. La señal por donde se conjetura ó advina alguna cosa futura. *Prognosticum*.

PRONÓSTICO. La prediccion ó adivinacion de las cosas futuras hecha por la observacion de algunas señales que se han visto. *Praedictio, vaticinatio*.

PRONÓSTICO. La composicion que se vende al público cada año, en la cual se pretende conjeturar los sucesos naturales de el por las lunaciones y positura de los astros. *Calendarium*.

PRONÓSTICO, CA. adj. Lo que pertenece al pronóstico; y así se dice: conocimiento PRONÓSTICO, señales PRONÓSTICAS. *Ad rei futurae signum, seu divinationem pertinens*.

PRONTAMENTE. adv. t. Apresuradamente, con prisa y celeridad. *Promptè, celeriter*.

PRONTEZA. s. f. ant. Lo mismo que PRONTITUD.

PRONTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PRONTAMENTE.

PRONTÍSIMO, MA. adj. sup. de PRONTO. *Promptissimus, celerimus*.

PRONTITUD. s. f. La celeridad, presteza y velocidad con que se ejecuta alguna cosa. *Promptitudo, celeritas*.

PRONTITUD. Viveza de ingenio ó de la imaginacion. *Ingenii acumen*.

PRONTO. TA. adj. Veloz, acelerado y ligero. *Promptus*.

PRONTO. Dispuesto y aparejado para la ejecucion de alguna cosa. *Promptus, paratus*.

PRONTO. s. m. El movimiento repentino de alguna pasion, como le dió un PRONTO, y tomó la capa para salirse de casa. *Impulsus animi*.

PRONTO. adv. m. Lo mismo que PRONTAMENTE.

DE PRONTO. mod. adv. Apresuradamente, sin reflexion. *Festinanter, inconsulto, temerè*.

FOR EL PRONTO. mod. adv. Interinamente, en el entretanto, provisionalmente. *Ad tempus*.

PRIMER PRONTO. Lo mismo que PRIMER MOVIMIENTO.

PROMTUARIO. s. m. El resumen ó apuntamiento en fin de se anotan ligeramente varias cosas á fin de tenerlas presentes cuando se necesite. *Commentarium*.

PROMUBA. s. f. Poét. La madrina de las bodas. *Pronuba*.

PROMUNCIACION. s. f. for. p. Ar. Lo mismo que PRONUNCIACION.

PROMUNCIACION. s. f. La expresion de las letras ó palabras hecha con el sonido de la voz. *Pronuntiatio, verborum expressio vocis ope*.

PROMUNCIACION. La parte de la retórica que trata de la accion y modo de hablar y representar lo que se dice. *Pronuntiatio*.

PROMUNCIACION. for. Lo mismo que PUBLICACION.

PROMUNCIADO, DA. p. p. de PRONUNCIAR.

PROMUNCIADOR, RA. s. m. y f. El que pronuncia. *Pronuntiator*.

PROMUNCIAMIENTO. s. m. for. Lo mismo que PRONUNCIACION por publicacion.

PROMUNCIAR. v. a. Anunciar, proferir con anticipacion algun suceso. *Praenuntiare*.

PROMUNCIAR. Determinar, acordar alguna cosa interin se decide el punto principal. *Edicere, decernere*.

PROMUNCIAR. Expresar las letras ó palabras con el sonido de la voz. *Litteras seu verba ope vocis exprimere*.

PROMUNCIAR. for. Publicar la sentencia ó auto. *Pronuntiare, sententiam dicere*.

PROPAGACION. s. f. La multiplicacion de la especie por generacion. *Propagatio*.

PROPAGACION. Dilatacion y extension de algu-

na cosa, como la PROPAGACION de la fe, del imperio &c. *Propagatio*.

PROPAGADO, DA. p. p. de PROPAGAR.

PROPAGADOR, RA. s. m. y f. El que propaga. *Propagator*.

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la especie por via de generacion. *Propagare*.

PROPAGAR. Extender, dilatar ó aumentar alguna cosa. *Propagare*.

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de propagar. *Propagans*.

PROPALADO, DA. p. p. de PROPALAR.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar una cosa que debiera estar secreta y oculta. *Propalare, palam facere*.

PROPALO. s. m. Náut. Especie de barandilla puesta en algunos parages de la cubierta alta de los navios y otras embarcaciones, que sirve para dividir el castillo y alcázar del combes y la toldilla del alcázar, y se colocan en ella diferentes motones para el laboreo de los cabos ó cuerdas y cabillas para amarrarlas. *Clathrus in navi foros ad arce dividens*.

PROPARTIDA. s. f. ant. El tiempo inmediato á la partida. *Tempus profectiois proximum*.

PROPASADO, DA. p. p. de PROPASAR.

PROPASAR. v. a. Pasar mas adelante de lo que se debía. Usase regularmente como verbo reciproco para expresar que alguno se excede de los limites de lo razonable en lo que hace ó dice. *Excedere, metam transgredi*.

PROPENSAMENTE. adv. m. Con inclinacion y propension á alguna cosa. *Propensè, pronè*.

PROPENSION. s. f. La inclinacion de alguna persona ó cosa á lo que es de su naturaleza ó genio. *Propensio, proclivitas*.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ó afecto á aquello que le es natural. *Propensus*.

PROPIAMENTE. adv. m. Con propiedad. *Propriè*.

PROPIACION. s. f. La accion agradable á Dios, con que se le mueve á piedad y misericordia. *Propitiatio*.

PROPIACION. El sacrificio que se ofrecia en la ley antigua para aplacar la justicia divina y tener á Dios propicio. *Propitiatio*.

PROPIADO, DA. p. p. de PROPICIAR.

PROPIADOR, RA. s. m. y f. El que propicia. *Propitiator*.

PROPIAMENTE. adv. m. Benigna y favorablemente. *Benignè, benevolè*.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniéndole favorable, benigno y propicio. *Propitiare, placare*.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propicio. *Propitiatorius*.

PROPICIATORIO. s. m. Cierta tabla ó lámina cuadrada de oro, que en la ley antigua se ponía y colocaba sobre el arca del testamento, de suerte que la cubría toda. *Propitiatorium*.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando ó inclinado á hacer bien. *Propitius, benevolus*.

PROPIEDAD. s. f. Lo mismo que DOMINIO.

PROPIEDAD. Lo mismo que HACIENDA, RAIZ.

PROPIEDAD. Aquella calidad particular que conviene privativamente á alguna cosa. *Proprium*.

PROPIEDAD. La debida proporcion, naturalidad ó perfeccion con que se usa de alguna cosa ó se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia que la altere ó desluzca. *Convenientia, congruentia, decorum*.

PROPIEDAD. La propiedad ó inclinacion de costumbre que alguno tiene á alguna cosa. *Proclivitas consuetudine firmata*.

PROPIEDAD. met. Semejanza ó perfecta imitacion, como en la pintura, música ú otras cosas. *Acta similitudo, congruentia*.

PROPIEDAD. met. El vicio contrario á la pobreza religiosa, en que incurre la persona que teniendo hecho el voto de observarla usa de alguna cosa como propia. *Proprietas*.

PROPIEDAD. for. El dominio de alguna cosa, considerado separadamente y como desnudo de la utilidad que disfruta por algun tiempo otra persona, distinta del señor propio, como el usufructuario. *Proprietas*.

PROPIEDAD. Filos. Lo mismo que PROPIO.

PROPIEDAD. Mus. Cada una de las tres especies de hexacordos que se distinguen en el sistema de Guido Aretino, y son becuadrado, natural y bemol. *Proprietates musicae*.

PROPIENDA. s. f. Bord. Una tira de angeo, que doblada á lo largo se clava en el rebajo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidor, y sirve para coser y asegurar en ella la tela que se ha de bordar. *Fascia lintea fulciens*.

PROPIETARIAMENTE. adv. m. Con derecho de propiedad. *Jure proprietatis.*

PROPIETARIO. RIA. adj. que se aplica á la persona que tiene el derecho de propiedad en alguna cosa. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Proprietarius, rei dominus.*

PROPIETARIO. Todo aquello en que alguno tiene el derecho de propiedad. *Proprius.*

PROPIETARIO. El religioso que incurre en el vicio de propiedad, teniendo apego á los bienes temporales, ñ usando de ellos sin la debida facultad ó licencia de su prelado. *Monachus paupertatis violator.*

PROPINA. s. f. La colacion ó agasajo que se daba ó repartía entre los concurrentes de alguna junta, que despues se ha reducido á dinero. *Honorarium.*

PROPINA. El estipendio ó cantidad de dinero que se da á uno por algun trabajo, ocupacion ó asistencia. *Honorarium praebere solitum.*

PROPINADO. DA. p. p. de PROPINAR.

PROPINAR. v. a. Dar á beber convidando con la bebida. *Propinare.*

PROPINCO. CA. adj. ant. Lo mismo que PROPINCUO.

PROPINCUO; CUA. adj. Allegado, cercano, inmediato y proximo. *Propinquus.*

PROPINQUIDAD. s. f. La cercanía ó inmediacion de una cosa á otra. Dícese regularmente de la que resulta del parentesco. *Propinquitas.*

PROPINQUISIMO. MA. adj. sup. de PROPINCUO. *Proximus.*

PROPIO. PIA. adj. Lo que pertenece á alguno con derecho de poder usar de ello libremente y á su voluntad. *Proprius.*

PROPIO. Dícese de las cosas ñ materiales, peculiares de cada uno. *Proprius, peculiaris.*

PROPIO. Lo que es á propósito y conveniente para algun fin. *Conveniens, aptus.*

PROPIO. Lo mismo que CONSECUTIVO; y así se dice: el valor es PROPIO de la nobleza.

PROPIO. Lo que es natural en contraposicion á lo postizo ó accidental, como pelo PROPIO, cosa PROPIA.

PROPIO. Equivale tambien á MTSMO.

PROPIO. Muy semejante ó parecido. *Consimilis.*

PROPIO. Filos. Aquel accidente que se sigue necesariamente, y es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas. *Proprium.*

PROPIO. Gram. Se dice del nombre que expresa ó con que se da á conocer algun individuo de cualquiera especie, como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca &c. *Proprium nomen.*

PROPIO. s. m. El correo de á pie que alguno despacha para llevar una ó mas cartas de importancia. *Tabellarius privatum missus.*

PROPIO. s. m. La heredad, dehesa, casa ó otro cualquier género de hacienda que tiene alguna ciudad, villa ó lugar para los gastos públicos. *Bona publica, municipii propria.*

AL PROPIO. mod. adv. Con propiedad. *Apte, congruenter.*

PROPISIMAMENTE. adv. m. sup. de PROPIAMENTE. *Aptissimè.*

PROPOLEOS. s. m. El betun con que las abejas bañan las colmenas ó vasos antes de empezar á obrar. *Propolis.*

PROPONEDOR. RA. s. m. y f. El que propone ó representa alguna cosa. *Proponens.*

PROPONENTE. p. a. de PROPONER. El que propone. *Proponens.*

PROPONER. v. a. Representar ó hacer presente con razones á uno alguna cosa para que llegue á su noticia, ó para inducirle á hacer lo que se desea. *Proponere.*

PROPONER. Determinar ó hacer propósito de ejecutar ó no alguna cosa. *Decernere, statuere.*

PROPONER. En las escuelas poner el medio explicando antes la cuestion, y arguyendo contra la parte que elige el que defiende. *Objectionem proponere.*

PROPONER. Consultar ó presentar á alguno para algun empleo. *Munerè conferendo proponere.*

PROPONIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PROPÓSITO, resolucion.

PROPORCION. s. f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. *Proportio.*

PROPORCION. La aptitud ó capacidad para alguna cosa. *Aptitudo.*

PROPORCION. Mat. La semejanza ó igualdad de dos razones; y así por ser la razon de 4 á 2 semejante; ó igual á la razon de 6 á 3, se hace de las dos una PROPORCION cuando se comparan diciendo: como 4 á 2, así 6 á 3. Llámase tambien ANALOGIA. *Proportio.*

PROPORCION. Llamam algunos á la razon entre dos cantidades. *Proportio, ratio.*

PROPORCION ARITMÉTICA. Aquella en que los

excesos de los números de que se compone son los mismos, como 5 á 7, así 8 á 10, cuyas diferencias son siempre el numero 2. *Proportio arithmetica.*

PROPORCION ARMÓNICA. En la serie de tres números, en la que el maximo al minimo tiene la misma razon que la diferencia entre el maximo y medio, es la diferencia entre el medio y minimo, como 6, 4, 3. Llámase así porque las mas veces se hallan en tales números las consonancias místicas. *Proportio harmonica.*

PROPORCION COMPUESTA. La que se compone de mas de cuatro terminos principales, y por consecuencia de mas de dos razones. *Proportio composita.*

PROPORCION CONTINUA. Es cuando el primer término tiene al segundo la misma razon que el segundo al tercero, y que el tercero al cuarto, y el cuarto al quinto &c. *Proportio continua.*

PROPORCION DIRECTA. Es cuando los terminos se comparan directamente; esto es, como el primero al segundo, así el tercero al cuarto. *Proportio directa.*

PROPORCION DUELA. Aquella en que una de las longitudes ó cantidades es dos veces mayor que la otra, como el dos con el cuatro, y el cuatro con el ocho estan en PROPORCION DUELA. *Duplex proportio, dupla.*

PROPORCION GEOMÉTRICA. Aquella cuyos antecedentes y consecuentes proceden en una misma razon, como 3 á 10, así 6 á 12, en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del cuarto. *Geometrica proportio.*

PROPORCION MAYOR. Uno de los tiempos que se usan en la música, que se anota al principio del pentagrama despues de la clave y del carácter del compas mayor con un 3 y un 1 debajo, que significa que de las semibreves, que en el compasillo solo entra una al compas, en el ternario mayor entran tres. *Proportio major musica vel ternarium majus.*

PROPORCION MENOR. Es otro tiempo de los que se usan en la música; el cual se anota al principio del pentagrama con un 3 y un 2 debajo despues del carácter del compasillo; lo cual significa que las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres; y así porque en el compasillo entran dos minimas al compas, en el ternario menor entran tres. *Proportio minor musica.*

PROPORCION RECÍPROCA ó INVERSA. Es cuando los terminos se comparan indirectamente, como el segundo al tercero, así el cuarto al primero, ó como el tercero al segundo, así el primero al cuarto. *Reciproca vel inversa proportio.*

PROPORCION SESQUIALTERA. Aquella en que una de las longitudes ó cantidades es vez y media mayor que la otra, como el cuatro y el seis son en PROPORCION SESQUIALTERA. *Sesquialtera proportio.*

PROPORCION SIMPLE. La que solamente se compone de cuatro terminos principales, y consecutivamente de dos razones. *Proportio simplex.*

Á PROPORCION. mod. adv. Con conformidad ó á medida. *Proportione servata.*

PROPORCIONABLE. adj. Lo mismo que PROPORCIONADO.

PROPORCIONABLEMENTE. adv. m. Lo mismo que PROPORCIONALMENTE.

PROPORCIONADAMENTE. adv. m. Con proporcion. *Proportione servata.*

PROPORCIONADO, DA. p. p. de PROPORCIONAR.

PROPORCIONADO. adj. Regular, competente ó apto para lo que es menester. *Aptus, congruus.*

PROPORCIONAL. adj. Lo que pertenece á la proporcion ó la incluye en sí, por lo cual se llaman en la geometria terminos PROPORCIONALES aquellos de que se compone una proporcion. *Proportionalis.*

PROPORCIONALIDAD. s. f. Lo mismo que PROPORCION.

PROPORCIONALMENTE. adv. m. Con proporcion. *Proportione servata.*

PROPORCIONAR. v. a. Disponer y ordenar alguna cosa de suerte que tenga la debida proporcion y correspondencia en sus partes, ó que no le falte ni sobre para acomodarse al fin para que se destina. *Aptare.*

PROPORCIONAR. Poner en aptitud ó grado para el logro de alguna cosa. *Aptum reddere.*

PROPORCIONARSE. v. r. Medirse en lo que se intenta ó pretende con su capacidad ó mérito. *Aptum reddi.*

PROPOSICION. s. f. La accion de proponer. *Propositio.*

PROPOSICION. Entre los dialécticos es una oracion breve en que se asienta alguna cosa verdadera ó falsa. *Propositio, enuntiatio.*

PROPOSICION. Mat. Nombre general que se da á cualquiera conclusion de la ciencia que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son problemas, otras teoremas y otras lemas: *Propositio.*

BARAJAR UNA PROPOSICION. f. Descartarla ó desecharla ñ haciendo caso de ella. *Reprobare, repellere.*

RECOPER UNA PROPOSICION. f. con que se advierte á alguno que la proposicion que ha dicho es sensible, mal sonante ó no verdadera; y así debe explicarla ó dala por no dicha. *Dicitum emendare.*

PROPOSITO. s. m. El ánimo firme ó intencion que se tiene de hacer alguna cosa. *Propositum, consilium.*

PROPOSITO. La materia de que se trata ó en que se está entendiendo. *Argumentum.*

Á PROPOSITO. mod. adv. con que se expresa que alguna cosa es proporcionada ó oportuna para el fin que se desea ó á que se destina. *Ad rem, opportunè.*

DE PROPOSITO. mod. adv. Con intencion determinada ó voluntariamente. *Consultò.*

FUERA DE PROPOSITO. mod. adv. Sin venir al caso, fuera de tiempo y oportunidad. *Extra rem, inopportunè.*

PRORETOR. s. m. Magistrado romano á quien por alguna razon particular, despues del año de la pretura, le volvían á nombrar pretor. Dábase tambien este nombre al pretor que acabado el tiempo de su pretura pasaba á gobernar alguna provincia pretoriana. *Propraetor.*

PROPRIO. PRIA. adj. Lo mismo que PROPIO.

PROPRIO. ant. Parecido, semejante. *Similis.*

PROPRIO. s. m. Lo mismo que PROPIEDAD.

AL PROPRIO. mod. adv. Con propiedad. *Proprie, aptè.*

PROPUESTA. s. f. La proposicion ó especie que se representa y propone á uno para algun fin. *Propositio.*

PROPUESTA. La representacion ó súplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer ó para dilatar lo que se manda. *Libelli supplicis genus.*

PROPUESTA. La consulta de uno ó mas sugetos hecha al superior para algun empleo. *Candidatorum album.*

PROPUESTO. TA. p. p. irreg. de PROPONER.

PROPUGNACULO. s. m. La fortaleza ó lugar mudado y guarnecido, capaz de defenderse y pelear contra el enemigo. *Propugnaculum.*

PROPUGNACULO. mer. Cualquiera cosa que defiende á otra, aunque no sea material, contra los que intentan destruirla ó menoscabarla. *Propugnaculum.*

PROPULSA. s. f. El acto de apartar al enemigo ó otra cosa que ofende defendiéndose. *Propulsio.*

PROPULSION. s. f. Lo mismo que PROPULSA.

PRORATA. s. f. ant. Lo mismo que PROA.

PRORATA. s. f. La cuota parte que toca á alguno de aquello que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada á lo mas ó menos que cada uno debe haber ó contribuir. *Rata pars, portio.*

PRORATEADO. DA. p. p. de PRORATEAR.

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos proporcionando la parte que toca á cada uno segun lo que debe haber ó contribuir. *Pro rata parte distribuere.*

PRORATEO. s. m. La separacion y reparticion de algun todo entre varias personas proporcionada á lo que debe tocar á cada una. *Pro rata parte distribuere.*

PROROGA. s. f. Lo mismo que PROROGACION.

PROROGABLE. adj. Lo que se puede prorogar. *Quod prorogari potest.*

PROROGACION. s. f. Continuation ó dilatacion de una cosa por algun tiempo determinado. *Prorogatio.*

PROROGADO, DA. p. p. de PROROGAR.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ó continuar alguna cosa por tiempo determinado. *Prorogare.*

PRORUMPİR. v. n. Salir con impetu ó fuerza alguna cosa. *Prorumpere.*

PRORUMPİR. Profertir ó arrojar repentinamente y con fuerza y violencia alguna voz, suspiro ú otra cosa que de muestras del dolor ú otro afecto del ánimo. *Prorumpere, erumpere.*

PROSA s. f. La oracion corriente y suelta sin aligacion de pies ni consonantes, que se usa regularmente en el modo comun de conversar y tratar unos con otros. *Sermo solutus.*

PROSA. fam. La conversacion ó plática impertinente.

mente y pesada de alguno, gastando mucha abundancia de palabras y ponderaciones para expresar alguna cosa de poco momento. *Longus sermo, proliza verba, multiloquium.*
PROSA. En la misa la secuencia que en algunas solemnidades se dice ó canta despues de la epistola. *Prosa.*
PROSADOR. s. m. fam. Hablador malicioso. *Multi malignique sermonis homo.*
PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece á la prosa, ó lo que está en prosa. *Prosaicus.*
PROSAPIA. s. f. La ascendencia, casta ó generacion de alguno. *Prosapia.*
PROSCENIO. s. m. En el teatro de los antiguos el lugar entre la escena y la orquesta, en que estaba el tablado y los actores que habian de representar; estaba mas bajo que la escena, y mas alto que la orquesta. *Proscenium.*
PROSCRIBIR. v. a. Declarar á uno por público malhechor, dando facultad á cualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios á quien le entregare vivo ó muerto. *Proscribere.*
PROSCRIPCION. s. f. for. El bando con que se declara á alguno por público malhechor, dando facultad á cualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio á quien le entregue vivo ó muerto. *Proscriptio.*
PROSCRIPTO, TA. p. p. irreg. de PROSCRIBIR.
PROSECUCION. s. f. La accion de proseguir ó continuar alguna cosa. *Prosecutio.*
PROSECUCION. Lo mismo que SEGUIMIENTO ó persecucion.
PROSEGUIBLE. adj. Lo que se puede proseguir. *Quod continuari potest.*
PROSEGUIDO, DA. p. p. de PROSEGUIR.
PROSEGUIIMIENTO. s. m. Lo mismo que PROSECUCION.
PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que se tenia empezado. *Prosequi.*
PROSELITO. s. m. Nombre que se daba antes de la venida de Jesucristo al gentil que se convertia á la verdadera religion (que entonces era el judaismo), para cuyo efecto se circuncidaba. *Proselytus.*
PROSEVANTE. s. m. Lo mismo que PERSEVANTE.
PROSISTA. s. m. El autor que ha escrito alguno ó algunos tratados en prosa. *Sermone solum scribens.*
PROSISTA. fam. El hablador que gasta mucha prosa. *Multiloquar.*
PROSIT. Voz latina que significa buen provecho haga; y se usa en castellano para expresar que nos complacemos de alguna accion que otro ha hecho, ó de algun bien que le ha sobrenvenido, como dandole el parabien.
PROSITA. s. f. d. de PROSA. Tómase por un discurso ó pedazo corto de una obra en prosa. *Brevis sermo solutus.*
PROSODIA. s. f. Parte de la gramática que enseña la pronunciaci3n, señala los acentos y la cantidad de las sílabas, y por consecuencia á hacer y medir versos. *Prosodia.*
PROSODIA. La locuacidad y alhucencia afectada de voces. *Loquacitas.*
PROSODIA. La misma poesia. *Poësis.*
PROSOPOPEYA. s. f. Ret. Figura con la cual el orador ó poeta finge y representa varias personas haciendo hablar á los ausentes ó difuntos, ó introduciendo ciudades y otras cosas inanimadas que hablen. Divenida en dos especies, recta y oblicua. La recta es cuando la persona fingida dice por sí lo que se finge que dice; y la oblicua es cuando el autor que refiere el suceso dice aquello que pudiera decir la persona fingida. *Prosopopeja.*
PROSOPOPEYA. fam. La accion de esplendor, lucimiento ó gala; y así se dice que uno tiene mucha PROSOPOPEYA. *Gravitas in dicendo vel agendo, jactantia.*
PROSPECTO. La exposicion ó anuncio breve que se hace al público sobre alguna obra ó escrito.
PROSPERADO. DA. p. p. de PROSPERAR.
PROSPERAMENTE. adv. m. Feliz y dichosamente, con prosperidad y fortuna. *Prosperè, secundè.*
PROSPERAR. v. a. Acrecentar á uno los bienes ú otra cosa para que viva feliz y afortunado. *Secundare, opes alicujus augere.*
PROSPERAR. v. n. Tener ó gozar prosperidad. *Prosperitate frui.*
PROSPERIDAD. s. f. Felicidad, bonanza ó buen suceso en la salud y negocios de alguno. *Prosperitas.*
PROSPERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PROSPERAMENTE. *Prosperissimè.*

PROSPERÍSIMO, MA. adj. sup. de PROSPERO. *Prosperissimus.*
PROSPERO, RA. adj. Feliz, dichoso, afortunado. *Secundus, prosper.*
PROSTAFERESI. s. f. Astr. La diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro. *Aquatio.*
PROSTILO. adj. que en la arquitectura se aplica al templo de la segunda especie entre los antiguos, y es el que ademas de las dos columnas conjuntas tenia otras dos enfrente de las pilastras angulares. *Prostylos.*
PROSTITUCION. f. La accion y efecto de prostituir ó prostituirse. *Prostitutio.*
PROSTITUIDO, DA. p. p. de PROSTITUIR.
PROSTITUIR. v. a. Exponer públicamente á todo género de torpeza y sensualidad. Úsase tambien como recíproco. *Prostituere.*
PROSTITUTO, TA. p. p. seg. irreg. de PROSTITUIR.
PROSTITUTA. s. f. La muger pública. *Prostituta, scortum.*
PROSTRADO, DA. p. p. de PROSTRAR.
PROSTRAR. v. a. ant. Lo mismo que POSTRAR. Hallase usado tambien como recíproco.
PROSUPONER. v. a. ant. Lo mismo que PRESUPONER.
PROSUPUESTO, TA. p. p. irreg. de PRESUPONER.
PROSUPUESTO. s. m. ant. Lo mismo que PRESUPUESTO.
PROTASIS. s. f. La primera parte del drama, en que se entabla la accion, y se dan á conocer los caracteres é intereses de los personajes de él. *Protasis.*
PROTASIS. Ret. En el período compuesto la primera parte de él hasta donde empieza á descender el sentido. *Protasis.*
PROTECCION. s. f. El amparo ó favor con que algun poderoso patrocina á los pequeños y humildes librándolos de sus perseguidores, ó cuidando de sus intereses y conveniencias. *Proctio, tutela.*
PROTECTOR, RA. s. m. y f. El que patrocina y ampara á algun desvalido defendiéndolo de los daños, y cuidando de sus conveniencias é intereses. *Protector, patronus.*
PROTECTOR. El que por oficio cuida de los derechos ó intereses de alguna comunidad ó religion. *Protector.*
PROTECTORIA. s. f. El empleo ó ministerio de protector. *Protectoris munus, protectoria dignitas.*
PROTECTORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la proteccion. *Protectorius.*
PROTECTRIZ. s. f. Lo mismo que PROTECTORA.
PROTEGER. v. a. Amparar, favorecer y defender á alguno teniéndole debajo de su proteccion. *Protegere, tueri.*
PROTEGIDO, DA. p. p. de PROTEGER.
PROTERVAMENTE. adv. m. Insolentemente, con arrogancia, tenacidad y desafuero. *Protervè.*
PROTERVIA. s. f. Tenacidad, soberbia, arrogancia é insolencia. *Protervia.*
PROTERVIDAD. s. f. Lo mismo que PROTERVIA.
PROTERVO, VA. adj. Tenaz; insolente, arrogante. *Protervus.*
PROTESTA. s. f. for. Prevencion que se hace para no perjudicar en el derecho que uno tiene á adquirir alguna cosa ó usar de ella. *Protestatio.*
PROTESTA. Promesa con aseveracion ó atestacion de ejecutar alguna cosa. *Attestatio, asseveratio.*
PROTESTACION. s. f. Declaracion del ánimo firme que uno tiene en orden á ejecutar alguna cosa. *Protestatio.*
PROTESTACION. Amenaza. *Denuntiatio mali.*
PROTESTACION. Lo mismo que PROTESTA en lo forense.
PROTESTACION DE LA FE. El acto que alguno hace públicamente para confesar la religion verdadera. *Fidei protestatio.*
PROTESTACION DE LA FE. La fórmula dispuesta por el santo concilio de Trento y sumos pontífices para confesar y enseñar en público las verdades de nuestra santa fe católica. *Formula protestationis fidei.*
PROTESTADO, DA. p. p. de PROTESTAR.
PROTESTANTE. p. a. de PROTESTAR. El que protesta. *Protestans.*
PROTESTANTE. adj. El que sigue la falsa religion reformada ó cualquiera de sus sectas, ó lo perteneciente á estos sectarios. *Protestans.*
PROTESTAR. v. a. Declarar el ánimo que uno tiene en orden á ejecutar alguna cosa. *Protestari, denuntiari.*

PROTESTAR. Asegurar con ahinco y eficacia. *Attestari, asseverare.*
PROTESTAR. Amenazar. *Minas vel malum denuntiari.*
PROTESTAR. Confesar públicamente la fe y creencia que alguno profesa y en que desea vivir. *Publicè fidem profiteri.*
PROTESTAR. for. Declarar violencia, miedo ú otra accion, á fin de que no le pare perjuicio en lo que ejecuta. *Testato clamare.*
PROTESTATIVO, VA. adj. Lo que protesta ó declara alguna cosa ó da testimonio de ella. *Palam testans.*
PROTESTO. s. m. Lo mismo que PROTESTA.
PROTESTO. Requerimiento que se hace ante escribano al que no quiere aceptar ó pagar alguna letra protestando recobrar su importe del dador de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros cualesquiera daños que se causaren. *Syngraphi reclamatio.*
PROTESTO LA FUERZA. expr. V. FUERZA.
PROTO. Voz griega que vale primero en su línea, y sirve en composicion de otras voces de aquella lengua; y tambien se ha extendido á componer algunas españolas, y aun á inventar muchas en el estilo jocosos, como PROTOPOBRE, PROTODIABLO &c. *Primus.*
PROTOALBEITAR. s. m. El primero entre los albeítas. Hoy lo son los de las reales caballerizas, y son examinadores en esta profesion. *Primus veterinarius.*
PROTOALBEITERATO. s. m. Tribunal en que se examinan y aprueban los albeítas para poder ejercer su facultad. *Veterinarius tribunal.*
PROTOCOLADO, DA. p. p. de PROTOCOLAR.
PROTOCOLAR. v. a. Poner ó incluir en el protocolo. *In protocollum referre.*
PROTOCOLIZADO, DA. p. p. de PROTOCOLIZAR.
PROTOCOLIZAR. v. a. Lo mismo que PROTOCOLAR.
PROTCOLO. s. m. El libro en que el escribano pone y guarda por su orden los registros de las escrituras y otros instrumentos que han pasado ante él, para que en todo tiempo se hallen. *Protocollum.*
PROTOMARTIR. s. m. El primero de los mártires. Es epíteto que se da á san Esteban por haber sido el primero de los discípulos del Señor que padeció martirio. *Protomartyr.*
PROTOMEDICATO. s. m. El tribunal á que asisten y concurren los protomédicos y examinadores para reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de médicos, y darles licencia para que puedan ejercer su facultad. *Protomedicatus.*
PROTOMEDICATO. El empleo y título honorífico de protomédico. *Primi medicù munus, dignitas.*
PROTOMÉDICO. s. m. En su riguroso sentido significa el primero y mas principal de los médicos; pero se da este título á todos los tres médicos del rey que componen el tribunal de protomedicato. *Protomedicus.*
PROTONOTARIO. s. m. El primero y principal de los notarios y gefes de ellos, ó el que despacha con el principe y refrenda sus despachos, cédulas y privilegios. En Aragon es dignidad que constituia parte del consejo supremo. *Notariorum comes, protonotarius.*
PROTONOTARIO APOSTÓLICO. Dignidad eclesiástica con honores de prelación que el papa concede á algunos clérigos, eximiéndolos de la jurisdiccion ordinaria, y dándoles otros privilegios, para que puedan conocer de causas delegadas por su santidad. En Roma hay un colegio de los protonotarios que se llaman participantes y gozan de mayores prerogativas. *Protonotarius apostolicus.*
PROTOTIPO. s. m. El original, ejemplar ó primer molde en que se fabrica alguna figura ú otra cosa. *Prototypus.*
PROVAGAR. v. n. ant. Proseguir en el camino comenzado, pasar adelante en él. *Procedere, progredi.*
PROVECHO; TA. adj. Antiguo, adelantado ó que ha aprovechado en alguna cosa. *Proventus.*
PROVECHADO, DA. p. p. de PROVECHAR.
PROVECHAR. v. a. ant. Lo mismo que APROVECHAR.
PROVECHO. s. m. Beneficio ó utilidad que se consigue ó se origina de alguna cosa ó por algun medio. *Utilitas, commodum.*
PROVECHO. La utilidad ó beneficio que se hace á alguno ó se le sigue de alguna cosa en cualquier línea. *Utilitas, commodum.*
PROVECHO. Aprovechamiento ó adelantamiento en las ciencias, artes ó virtudes. *Profectus.*
PROVECHOS. p. Aquellas utilidades ó emolumen-

ros que se adquieren ó permiten fuera del salario. *Quæstus, emolumenta*.

BUEN PROVECHO. expr. fam. con que se explica el deseo de que alguna cosa le sea útil ó conveniente á la salud ó á su bien estar. Dicese frecuentemente de la comida ó bebida. *Prosit*.

SÉR DE PROVECHO. f. Ser útil ó á propósito alguna cosa para lo que se desea ó intenta. *Conferre, conducere, utilem esse*.

NO HAY TONTO PARA SU PROVECHO. expr. con que se explica que por poca capacidad que uno tenga, en llegando á su propia utilidad discurre con acierto. *Quisque sibi sapit*.

PROVECHOSAMENTE. adv. m. Con provecho y utilidad. *Utiliter*.

PROVECHOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PROVECHOSAMENTE. *Utilissimè*.

PROVECHOSÍSIMO, MA. adj. sup. de PROVECHOSO. *Utilissimus*.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa provecho ó es de provecho y utilidad. *Utilis*.

PROVEEDOR, RA. s. m. y f. El que tiene á su cargo proveer y abastecer de todo lo necesario, especialmente de mantenimientos, á los ejércitos, armadas u otras cosas públicas. *Annonæ præfectus*.

PROVEEDURÍA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones; y tambien se llama así el cargo y oficio de proveedur. *Annonæ officina vel ejus præfecti munus*.

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener prontos los mantenimientos u otras cosas necesarias para algun fin. *Instruere, necessaria suppeditare*.

PROVEER. Disponer, mandar ó gobernar alguna dependencia ó negocio. *Providere, decernere, sancire*.

PROVEER. Dar ó conferir alguna dignidad, empleo ú otra cosa. *Munus conferre*.

PROVEER. Suministrar, dar á alguno lo necesario para mantenerse ó alimentarse. *Necessaria victui præbere*.

PROVEER. for. Despachar ó dar algun auto. *Decernere, expedire*.

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. *Ventrem exonerare*.

PROVEIDÍSIMO, MA. adj. sup. de PROVEIDO. *Valde instructus, provivus*.

PROVEIDO, DA. p. p. de PROVEER.

PROVEIDO. s. m. El auto dado por el juez. *Decretum, mandatum judicis*.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. *Provisio, providentia, electio*.

PROVENA. s. f. El mugron de la vid. *Tradux, proago*.

PROVENIENTE. p. a. de PROVENIR. Lo que procede ó se origina de otra cosa. *Proveniens*.

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarse de alguna cosa como de su principio. *Provenire, oriri*.

PROVENTO, TA. p. p. ant. é irreg. de PROVENIR.

PROVENTO. s. m. Producto, renta. *Proventus, redditus*.

PROVENZAL. adj. El natural de la Provenza y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Ad Provinciam pertinens, Provincialis*.

PROVERBIADOR. s. m. Libro ó cuaderno donde se anotan algunas sentencias especiales ú otras cosas dignas de traerlas á la memoria. *Commentarius*.

PROVERBIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á proverbio ó le incluye. *Proverbialis*.

PROVERBIALMENTE. adv. m. En forma de proverbio ó como proverbio. *In modum proverbii*.

PROVERBIAR. v. n. fam. Usar mucho de proverbios. *Proverbiis frequenter uti*.

PROVERBIO. s. m. Sentencia, adagio ó refran. *Proverbia, proverbium*.

PROVERBIO. Agüero y superstición que consiste en creer que ciertas palabras oídas casualmente en determinadas noches del año, y con especialidad en la de san Juan, son oráculos que anuncian la dicha ó desdicha de quien las oye. *Augurii genus*.

PROVERBIOS. p. Libro de la sagrada escritura que contiene varias sentencias de Salomon. *Liber Proverborum sacer*.

PROVERBISTA. s. m. fam. El aficionado á decir ó escribir proverbios. *Qui proverbii frequenter utitur*.

PROVIDAMENTE. adv. m. Cuidadoso y diligentemente. *Providè*.

PROVIDENCIA. s. f. Disposicion anticipada ó prevencion que mira ó conduce al logro de algun fin. *Providentia*.

PROVIDENCIA. La disposicion que se toma en algun lance sucedido para componerle ó reme-

diar algun daño que puede resultar. *Providentia*.

PROVIDENCIA. Por antonomasia se entiende por la de Dios; y así se dice: fulano quedó á la PROVIDENCIA, y la religion de clérigos reglados de san Cayetano se llama de la PROVIDENCIA. *Providentia divina*.

PROVIDENCIA. Estado, orden ó disposicion actual de las cosas, especialmente en lo facultativo; y así se dice: en otra PROVIDENCIA sucediera de otro modo. *Rerum status*.

PROVIDENCIAL. adj. Lo que toca á la providencia ó la incluye. *Ad providentiam pertinentens*.

PROVIDENCIALMENTE. adv. m. Provisionalmente, por pronta providencia. *In præsens, ad tempus*.

PROVIDENCIAR. v. a. Dar ó tomar providencia. *Decernere, statuere*.

PROVIDENTE. adj. Avisado, prudente, que tiene prudencia. *Providens*.

PROVIDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de PROVIDENTE. *Providentissimus*.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoso y diligente para proveer y acudir con lo necesario al logro de algun fin. *Providus*.

PROVINCIA. s. f. La parte de un reino ó estado que se suele gobernar en nombre del príncipe por un ministro que se llama gobernador. *Provincia*.

PROVINCIA. En las religiones el distrito en que dividen su cuerpo, señalando cierto número de casas ó conventos, que estan debajo del mando del provincial. *Provincia*.

PROVINCIA. El juzgado de los alcaldes de corte, separado de la sala criminal; y es para conocer de los pleitos y dependencias civiles. Le hay no solo en esta corte, sino tambien en las ciudades de Granada, Valladolid y Sevilla; y los escribanos ante quien se actúan los pleitos se llaman escribanos de PROVINCIA. *Forum comitiale vel provinciale*.

PROVINCIA. met. La materia grave ó negocio de que se ha de tratar. *Provincia*.

PROVINCIAL. adj. Lo que toca ó es perteneciente á alguna provincia. *Provincialis*.

PROVINCIAL. s. m. El religioso que tiene el gobierno y superioridad sobre todas las casas y conventos de una provincia. *Monachorum provinciae præpositus, moderator*.

PROVINCIAL. El pasquin ó mote breve con que se nota y censura agríamente el gobierno ú otra accion pública. *Libellus*.

PROVINCIALATO. s. m. La dignidad, oficio ó empleo del provincial. *Monachalis provinciae præfectura*.

PROVINCIALATO. El tiempo ó espacio que el provincial tiene esta dignidad ó cargo.

PROVINCIANO, NA. adj. El natural de Guipúzcoa y lo perteneciente á esta provincia. Úsase tambien como sustantivo. *Guipuscoanus*.

PROVINCIO. s. m. ant. Lo mismo que ENCANTADOR.

PROVISION. s. f. La prevencion de mantenimientos ú otras cosas que se ponen en alguna parte para que no hagan falta ni se echen menos. *Provisio annonæ, commæatus*.

PROVISION. Los mismos mantenimientos ó cosas que se previenen y tienen prontas para algun fin. *Penus*.

PROVISION. El despacho ó mandamiento que en nombre del rey expiden algunos tribunales, especialmente los consejos y chancilleria para que se ejecute lo que por ellos se ordena y manda. *Edictum regium*.

PROVISION. La accion de dar ó conferir algun oficio, dignidad ó empleo. *Officii vel dignitatis collatio*.

PROVISION. ant. Providencia ó disposicion conducente para el logro de alguna cosa. *Mandatum, decretum*.

PROVISIONAL. adj. Lo que se dispone ó manda interinamente. *Ad tempus constitutus*.

PROVISIONALMENTE. adv. m. De un modo provisional, interinamente. *Pro tempore*.

AL PROVISIO. mod. adv. Lo mismo que AL INSTANTE.

PROVISOR. s. m. Lo mismo que PROVEEDOR.

PROVISOR. El juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdiccion para la determinacion de los pleitos y causas pertenecientes á su fuero. *Episcopi vicarius*.

PROVISORA. En los conventos de religiosas la que cuida de la provision de la casa. *Penus præposita apud moniales*.

PROVISORATO. s. m. El empleo ú oficio de provisor. *Vicarii episcopalis munus*.

PROVISORÍA. s. f. Lo mismo que PROVISORATO.

PROVISORÍA. En los conventos y otras comunida-

des el parage destinado á guardar y distribuir las provisiones. *Cella penuria*.

PROVISTO, TA. p. p. seg. irreg. de PROVEER.

PROVOCACION. s. f. La accion y efecto de provocar. *Provocatio*.

PROVOCACION. El motivo ó causa de la provocacion. *Provocantis causa*.

PROVOCADO, DA. p. p. de PROVOCAR.

PROVOCADOR, RA. s. m. y f. El sugeto que da motivo á quimeras ó riñas. *Provocator*.

PROVOCANTE. p. a. de PROVOCAR. Lo que provoca. *Provocans*.

PROVOCAR. v. a. Excitar, incitar é inducir á otro á que ejecute alguna cosa. *Provocare*.

PROVOCAR. Irritar ó estimular á uno con palabras ú obras para que se enoje. *Provocare, irritare, lacessere*.

PROVOCAR. fam. Lo mismo que VOMITAR.

PROVOCAR. Facilitar, ayudar ó mover. *Coadjuvare*.

PROVOCAR. Mover ó incitar, como PROVOCAR á risa, lástima &c. *Excitare, movere*.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia de provocar, excitar ó precisar á ejecutar alguna cosa. *Provocans, excitans*.

PROVOCATIVO. El sugeto provocador. *Rixosus, contentiosus*.

PROXIMAMENTE. adv. m. y t. Reciente ó cercanamente. *Proximè*.

PROXIMIDAD. s. f. La cercanía, vecindad ó inmediatecion que una cosa tiene con otra. *Proximitas*.

PROXIMIDAD. Parentesco cercano. *Propinquitas*.

PROXIMO, MA. adj. Inmediato, cercano ó allegado. *Proximus*.

PROYECTADO, DA. p. p. de PROYECTAR.

PROYECTAR. v. a. Disponer ó proponer el proyecto para el ajuste ó disposicion de alguna cosa. *Destinare, animo concipere, rei faciendae consiliium et rationem explicare*.

PROYECTISTA. s. m. El sugeto muy dado á hacer proyectos y á facilitarlos.

PROYECTO, TA. adj. *Persp*. Extendido y dilatado. *Projectus*.

PROYECTO. s. m. La planta y disposicion que se forma para algun tratado, ó para la ejecucion de alguna cosa de importancia, anotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para el logro de ello. *Rei faciendae imago, expositio*.

PROYECTURA. s. f. *Arq*. Lo mismo que VUELO.

PRUDENCIA. s. m. Una de las cuatro virtudes cardinales, que enseña al hombre á discernir y distinguir lo que es bueno ó malo, para seguirlo ó huir de ello. *Prudentia*.

PRUDENCIA. Cordura, templanza y moderacion en las acciones. *Prudentia*.

PRUDENCIAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la prudencia. *Prudens*.

PRUDENCIALMENTE. adv. m. Segun las reglas y preceptos de la prudencia. *Prudenter*.

PRUDENTE. adj. El que tiene prudencia y obra con circunspeccion y recato. *Prudens*.

PRUDENTEMENTE. adv. m. Con prudencia, juicio y circunspeccion. *Prudenter*.

PRUDENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PRUDENTEMENTE. *Prudentissimè*.

PRUDENTÍSIMO, MA. adj. sup. de PRUDENTE. *Prudentissimus*.

PRUEBA. s. f. La accion y efecto de probar. *Probatio*.

PRUEBA. La razon, argumento, instrumento ú otro medio con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ó falsedad de alguna cosa. *Probatio, argumentum*.

PRUEBA. Indicio, señal ó muestra que se da de alguna cosa. *Indicium, signum*.

PRUEBA. El ensayo ó experientia que se hace de alguna cosa. *Experimentum, periculum*.

PRUEBA. for. La justificacion del derecho de alguna de las partes hecha por declaraciones de testigos ó por instrumentos. *Probatio*.

PRUEBA. La cantidad pequeña de algun género comestible que se destina para examinar si es bueno ó malo. *Specimen, exemplar*.

PRUEBA. En las reglas de contar la comprobacion de la cuenta para ver si está bien hecha. *Rationis comprobatio*.

PRUEBA. *Impr*. La primera plana que se tira en papel ordinario para corregir y apuntar en ella las erratas que tiene, de suerte que se puedan emendar antes de tirarse. *Primum specimen folii typis mandati*.

PRUEBAS. p. for. Lo mismo que PRUBANZAS. Llámense así con especialidad las que se hacen de la limpieza ó nobleza del linaje de alguno.

Á PRUEBA DE BOMBA. mod. adv. con que se expresa estar hecha alguna cosa á satisfaccion ó a ley, conforme al fin para que se ejecuta. *Absolutè, perfectè*.

PRUEBA DE BOMBA. mod. adv. Se dice de ciertos edificios cuando estan contruidos de tal suerte y con tal firmeza, que pueden resistir la explosion de las bombas.

PRUEBA Y ESTESE. expr. que ademas del sentido recto juridico se dice metafóricamente por el que se tiene detenido sin despacharle en algun asunto. *Probatio sequatur, detento reo.*

PRUEBA. mod. adv. con que se explica la consistencia ó firmeza de alguna cosa en lo fisico ó en lo moral. *Paratus experimento.*

RECIBIR Á PRUEBA. f. Pronunciar la sentencia interlocutoria en que se mandan hacer las probanzas que contienen á cada una de las partes para que la sentencia definitiva se pueda dar despues con pleno conocimiento de causa. *Judicem rei probationem postulare.*

PRUINA. s. f. ant. Lo mismo que HELADA ó ESCARCHA.

PRUNA. s. f. En algunas partes lo mismo que CIRUELA.

PRURITO. s. m. *Med.* Comezon y picazon. *Pruritus.*

PRURITO. Deseo demasiado ó excesivo. *Pruritus, immoderata cupiditas.*

PU

PU. s. f. fam. El excremento de los niños; y así se les pregunta si han hecho la PU. *Excrementum infantium.*

PU. interj. con que se explica que alguna cosa huele mal.

PUA. s. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. *Mucro, aculeus, spina.*

PVA. El vástago de un árbol que se introduce en otro para injerirle. *Surculus, talea, turio.*

PVA. Cada una de las cañitas delgadas, serradas y abrazadas con listones de lo mismo, ligadas con cuerda y pez, que sirven en los telares de paños para cerrar la tela apretando la trama despues que pasó la lanzadera. *Bracteolar cannas, ex quibus ordine coagmentatis textorius pecten coalescit.*

PVA. Lo mismo que PU por el excremento de niños.

PVA. met. La causa no material de sentimiento y pesadumbre. *Animi aculeus.*

PVA. met. La persona sutil y astuta. Se toma ordinariamente en mala parte; y así se dice: fulano es buena PVA. *Callidus, wafer homo.*

SABER CUANTAS PVAS TIENE UN PEINE. f. met. con que se da á entender que alguno es bastante astuto y cuidadoso en los negocios que que maneja, y que no se dejará engañar de otro. *Vale sagacem esse.*

SACAR LA PVA AL TROMPO. f. met. fam. Averiguar á fuerza de diligencias el origen, causa ó verdadera inteligencia de alguna cosa. *Rem difficilem extricare, aperire.*

PUBERTAD. s. f. La aptitud para reproductirse, que en el varon se supone á la edad de catorce años, y en la muger á los doce. *Pubertas.*

PUBES. s. m. *Anat.* La parte superior de la vulva, compuesta de un cútis velloso y mucha crasitud. *Pubes.*

PUBESCENCIA. s. f. Lo mismo que PUBERTAD.

PUBESCER. v. n. Llegar á la pubertad. *Pubescere.*

PÚBLICA. s. f. En algunas universidades el acto público compuesto de una leccion de hora y defensa de una conclusion que se tiene antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. *Publica exercitatio in academiis pro doctoris laurea obtinenda.*

PUBLICACION. s. f. La accion y efecto de publicar alguna cosa. *Promulgatio.*

PUBLICACION. La denunciancion que hace la iglesia en días festivos al tiempo de la misa mayor de los que pretenden contraer matrimonio, ú ordenarse para averiguar si tienen algun impedimento. *Publica monitio.*

PUBLICADO, DA. p. p. de PUBLICAR.

PUBLICADOR, RA. s. m. y f. El que publica. *Promulgator.*

PÚBLICAMENTE. adv. m. Descubierta y patentemente, á vista de todos. *Publicè, palam.*

PUBLICANO. s. m. Entre los romanos era el arrendador ó cobrador de los derechos públicos. *Publicanus.*

PUBLICAR. v. a. Hacer notoria y patente por voz de pregonero ó por otros medios alguna cosa que se desea venga á noticia de todos. *Promulgare, publicare.*

PUBLICAR. Hacer patente y manifiesta al público alguna cosa; y así se dice: PUBLICAR la sentencia. *In vulgus edere.*

PUBLICAR. Revelar ó decir lo que se debía callar. *Aperire, palam facere.*

PUBLICAR. Correr las amonestaciones para el ma-

PUC

trimonio ú órdenes sagrados. *Futuras nuptias vel ordinum gradus edicere.*

PUBLICAR. Dar á la imprenta cualquier obra para el público y para que todos la puedan leer. *In lucem edere, typis mandare.*

PUBLICATA. s. f. El despacho que se da para que se publique á alguno que se ha de ordenar, y la certificacion de haberse publicado. *Diploma monitionum ad ordines sacros suscipiendos vel pro jam edictis testimonium.*

PUBLICIDAD. s. f. El estado ó calidad de las cosas públicas; y así se dice: la PUBLICIDAD de este caso avergonzó á su autor. *Rei notitia apud vulgus.*

PUBLICIDAD. El sitio ó parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea público. *Locus hominibus frequens.*

EN PUBLICIDAD. mod. adv. Públicamente. *Palam, publicè.*

PUBLICISTA. s. m. El autor que escribe del derecho público ó el muy versado en esta ciencia. *Juris publici scriptor.*

PÚBLICO, CA. adj. Notorio, patente y que lo saben todos. *Publicus.*

PÚBLICO. Vulgar, comun y notado de todos; y así se dice: ladrón PÚBLICO, inuger PÚBLICA &c. *Publicus.*

PÚBLICO. Se aplica á la potestad, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto á privado. *Publicus.*

PÚBLICO. Lo que pertenece á todo el pueblo ó vecinos &c., como ministros públicos, biblioteca pública.

PÚBLICO. s. m. El comun del pueblo ó ciudad. *Populus.*

EN PÚBLICO. mod. adv. Públicamente, á vista de todos. *Coram omnibus, publicè, palam.*

ENTRAR EN PÚBLICO. f. Hacer la primera entrada el rey, soberano, embajador &c. manifestándose al pueblo con solemnidad y aparato. *Solemniter ingredi.*

SACAR AL PÚBLICO. f. Lo mismo que SACAR Á LA PLAZA.

PUCELANA. s. f. Cierta especie de barro ó betun sumamente pegajoso. *Terræ cretaceæ species.*

PUCIA. s. f. Vaso farmacéutico, que es una olla ancha por abajo, que estrechándose y alargándose hacia arriba hasta rematar en un cono truncado, se tapa con otra de la misma especie, pero mas chica, y sirve para elaborar algunas infusiones y cocimientos cuando conviene que se hagan en vaso cerrado. *Olla pharmacis elaborandis deserviens.*

PUCELA. s. f. r. Lo mismo que DONCELLA.

PUCHADA. s. f. Emplasto que se hace con harina desleida á modo de puches. *Emplastrî genus.*

PÚCHECILLA. s. f. La puche clara y que tiene poca harina. *Soluta puls, pulicula.*

PUCHERA. s. f. fam. Lo mismo que OLLA.

PUCHERICO, LLO, TO. s. m. d. de PUCHERO.

PUCHERITO. La expresion de tristeza en los niños cuando fruncen los labios, derraman lágrimas y sollozan. *Pueri in ploratum vergentis oris conformatio.*

PUCHERO. s. m. Vasija de barro vidriado ó por vidriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. *Pultarius.*

PUCHERO. El cocido que se encierra ó contiene dentro del puchero. *Cibus meridianus pultario decoctus.*

PUCHERO. met. Gesto ó movimiento que precede al llanto verdadero ó fingido. *Oris jamjam ploraturi conformatio.*

PUCHERO. El alimento diario y regular; y así se dice: tengo asegurado un PUCHERO, véngase vm. á comer el PUCHERO conmigo. *Cibus diarius, victus, diarium.*

PUCHERO DE ENFERMO. El cocido que se hace en el puchero sin verduras ni otra cosa que pueda hacer mal á los que padecen alguna dolencia. *Caro sine oleribus elixa valetudinis tuende causa.*

EMPINAR EL PUCHERO. f. met. y fam. Tener con que pasarlo decentemente aunque sin opulencia. *Honesta re familiaris frui.*

HACER PUCHEROS. f. met. Formar aquellos gestos y movimientos que preceden al llanto ó á querer llorar verdadera ó fingidamente; accion que ordinariamente ejecutan los niños y las mugeres. *Os in ploraturi modum conformare.*

ESTE HUELE Á PUCHERO DE ENFERMO. f. con que las mugeres solteras desprecian los obsequios de los hombres casados.

OLER Á PUCHERO DE ENFERMO. f. Ser una cosa muy sabida, ó despreciable.

PUCHERUELO. s. m. d. de PUCHERO.

PUE

PUCHES. s. f. p. Lo mismo que GACHAS.

PUDENZO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ó empacho. *Pudendus.*

PUDENDO. s. m. El miembro de la generacion. *Venerum.*

PUDICICIA. s. f. Virtud que enseña al hombre la honestidad que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente á abstenerse de los gustos ilicitos y prohibidos. *Pudicitia.*

PÚDICO, CA. adj. Honesto, casto y vergonzoso. *Pudicus.*

PUDIENDE. adj. Poderoso, rico, hacendado. *Potens, opulentus.*

PUDOR. s. m. Honestidad, modestia y vergüenza honesta. *Pudor.*

PUDREDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que PODREDUMBRE.

PUDRICION. s. f. El acto de pudrirse ó corromperse alguna cosa. *Putredo, corruptio.*

PUDRIDERO. s. m. El sitio ó lugar en que se pone alguna cosa para que se pudra ó corrompa. *Sterquilinum.*

PUDRIDERO. El sitio, sala ó bóveda, destinada singularmente en el real monasterio de san Lorenzo del Escorial para colgar allí los cadáveres de los reyes y personas reales de España despues de embalsamados.

PUDRIDOR. s. m. La pila en que se moja el trapo desguinzado para formar el papel. *Vas in quo linti panni detriti, chartæ papyraceæ elaborandæ, aqua immerguntur.*

PUDRIGORIO. s. m. y fam. El sugeto muy enfermo y achacosos. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. s. m. El acto de pudrirse ó corromperse alguna cosa. *Putrefactio.*

PUEBLA. s. f. ant. Lo mismo que ROBLACTON, pueblo, lugar. Hoy tiene uso en los nombres de algunos lugares, como la PUEBLA de Montalvan, la PUEBLA de Sanabria.

PUEBLA. La siembra que hace el hortelano de cada género de verduras ó legumbres. *Olerum aut leguminum seminatio.*

PUEBLECICO, LLO, TO. s. m. d. de PUEBLO.

PUEBLO. s. m. El lugar ó ciudad que está poblado de gente. *Oppidum.*

PUEBLO. El conjunto de gentes que habitan el lugar. *Populus.*

PUEBLO. La gente comun y ordinaria de alguna ciudad ó poblacion, á distincion de los nobles. *Plebs, vulgus.*

PUNTE. s. amb. Fábrica de piedra ó madera que se construye y forma sobre los rios, fosos y otros sitios para poder pasarlos. *Pons.*

PUNTE. La máquina que se forma sobre barcas ó pellejos poniendo tablas encima para poder pasar los rios, y tambien se llama así otro cualquier artificio para el mismo fin. *Pons supra coria vel cymbas jactus.*

PUNTE. *Naut.* Cualquiera de las estancias de un bajel sobre que se ponen las baterias; y segun esto los navios que por ligeros no pueden llevar cañones, se llaman de PUNTE volante: los mayores son de dos puntes, y aun de tres: esto es, tienen dos ó tres órdenes de baterias una sobre otra. *Navis tabulatum.*

PUNTE. En la guitarra y otros instrumentos es un maderito que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y aseguran las cuerdas por un cabo, y por el otro se ponen en las clavijas; y en algunos, como el violin, es un arquito que se pone para levantar las cuerdas. *Citharæ ponticulus.*

PUNTE. Albañ. El madero que se atraviesa entre dos pies derechos para unir la fábrica y asegurarla. *Transversum lignum.*

PUNTE. En las galeras y carros cualquiera de aquellos dos palos que por la parte superior aseguran la estacadura. *In plaustris transversa ligna.*

PUNTE CERRIL. El que es estrecho y sirve para pasar el ganado suelto. *Arctus, angustus pons, solis bestiis pervius.*

PUNTE DE LOS ASNOS. met. y fam. Aquella grave dificultad que se encuentra en alguna facultad ú otra cosa, que desmaya para pasar adelante. Dícese regularmente del *quis vel quæ* en la gramática latina. *Locus transitu difficilis, difficultas quæ agrè superatur.*

PUNTE LEVADIZA. La que regularmente hay en los fosos de los castillos ó plazas fuertes, y se reduce á una compuerta de madera muy fuerte, engonzada por un lado, y por el otro con dos cadenas, que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta queda sin uso el paso del foso hasta que la vuelven á echar. *Versatilis pons.*

CALLAR EL PUNTE. f. met. Bajarle y echarle pa-

ra que se pueda pasar por él. *Pontem versatilen demittere.*
HACER LA PUENTE DE PLATA. f. met. Facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad para empeñarle en algún asunto. *Rem facitem reddere.*
FOR LA PUENTE, QUE ESTÁ SECO. expr. con que se aconseja no se usen atajos en cualquier materia en que pueda haber riesgo. *Tutiori viacundum.*
PUENTECICO, LLO, TO. s. m. d. de PUENTE. *Ponticulus.*
PUENTECILLA. s. f. d. de PUENTE. En los instrumentos músicos se llama así frecuentemente la puente.
PUENTEZUELA. s. f. d. de PUENTE.
PUERCA. s. f. La hembra del puerco. *Porca, sus.*
PUERCA. Insecto pequeño de color pardo, muy cubierto de vello y con muchos pies, que se cria regularmente en los lugares húmedos. *Millepeda.*
PUERCA. Cierta especie de tumor á modo de lamparon. *Struma.*
PUERCA MONTÉS. Lo mismo que JABALINA.
PUERCAMENTE. adv. m. Con suciedad, sin limpieza. *Spurcè, sordidè.*
PUERCAMENTE. met. Con grosería, sin crianza, con descortesia. *Rusticè, inurbanè.*
PUERCO, CA. adj. Desaliñado, sucio, y que no tiene limpieza. *Spurcus, sordidus, immundus.*
PUERCO. met. Grosero, sin policía, cortesia ni crianza. *Incivilis, inurbanus.*
PUERCO. s. m. Animal doméstico, inmundo y sucio, que se ceba y engorda para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hoza, cava y levanta la tierra; ó suciedad. Las orejas son muy grandes y puntiagudas, y todo el cuerpo le tiene cubierto de cerdas. Su carne es muy útil y sabrosa. *Porcus.*
PUERCO. Monti. Lo mismo que JABALÍ.
PUERCO DE SIMIENTE. Lo mismo que VERRACO.
PUERCO ESPIN. Animal cuadrúpedo parecido al erizo, como de dos pies de largo, y cubierto de unas puas de dos á tres pulgadas, de la calidad de las astas, con vetas negras y blancas. *Hystrix.*
PUERCO ESPIN. Madero grueso guarnecido de puas de hierro, y sustentado por una recia columna, el cual se suele poner, en las brechas, bocas de las puentes y golias de los fuertes. *Trabes ferreæ cuspidibus circummunita.*
PUERCO ESPINO. Lo mismo que PUERCO ESPIN por el animal y el madero.
PUERCO PIADO GRUÑE TODO EL AÑO. ref. que explica lo trabajos que es el verse un hombre adeudado, por la molestia continua de los acreedores.
PUERCO MARINO. Pez parecido algo al puerco. *Marinus porcus.*
PUERCO MONTÉS. Lo mismo que JABALÍ.
PUERCO SALVAGE. Lo mismo que JABALÍ.
Á CADA PUERCO LE VIENE Ó LLEGA SU SAN MARTIN. ref. que muestra cuando general es la tribulación, y que no hay estado, ni edad ni calidad libre de trabajos. *Nemo doloris expers.*
Á PUERCO FRESCO Y BERENJENAS ¿QUIÉN TERNÁ LAS MANOS QUEDAS? ref. que denota cuán difícil es contener las pasiones halagadas por algún objeto que las atrae.
AL MAS RUIN PUERCO LA MEJOR BELLOTA. ref. que advierte que las mas veces logran las fortunas y bienes de este mundo los que menos lo merecen.
AL MATAR DE LOS PUERCOS PLACERES Y JUEGOS, AL COMER DE LAS MORCILLAS PLACERES Y RISAS, AL PAGAR DE LOS DINEROS PESARES Y DUELOS. ref. que significa los trabajos que suelen sobrevénir á los que inconsideradamente se empeñan y contraen deudas, sin mirar primero el modo con que podrán pagarlas. *Expensis hilaris, moestus exsolvet.*
AL PUERCO Y AL YERNO MOSTRARLE LA CASA, QUE ÉL SE VENDRÁ LUEGO. ref. que enseña la facilidad con que se ejecutan las cosas en que se halla gusto ó interes, ó con que se va ó se observa el parage donde le puede haber.
COMEREIS PUERCO, Y MUDAREIS ACUERDO. ref. que significa que el que usa cosas nocivas tiene pronto que arrepentirse. *Usus ex experientia dominantur in artibus.*
EL PUERCO SARNOSE REVUELVE LA POCILGA. ref. con que se da á entender que en las comunidades y repúblicas suelen ser los mas indignos los mas quejosos, y por eso los mas descolos é inquietos.
HURTAR EL PUERCO, Y DAR LOS PIES POR DIOS. ref. con que se moteja á los que juzgan que

con cualquier bien que hacen encubren el daño grave que ocasionan aun en la misma línea. Tambien se dice HURTAR PARA DAR POR DIOS.
PUERICIA. s. f. La edad del hombre que media entre la infancia y adolescencia. *Pueritia.*
PUERIL. adj. Lo que toca ó pertenece á la puericia. *Puerilis.*
PUERIL. Se dice de las acciones de poco seso y madurez. *Puerilis.*
PUERIL. Epiteto que los astrólogos dan al primer cuadrante del tema celeste. *Puerilis.*
PUERILIDAD. s. f. Muchachada ó cosa propia de niños, reprehensible en los hombres. *Puerilis jocus.*
PUERILIDAD. Cosa de poca entidad ó despreciable. *Nugae.*
PUERILMENTE. adv. m. Como niño ó á modo de niño. *Pueriliter.*
PUERQUEZUELA. s. f. d. de PUERCA.
PUERQUEZUELO, LA. adj. d. de PUERCO.
PUERQUEZUELO. s. m. d. de PUERCO.
PUERRO. s. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabeza como ella, de la cual se diferencia en el sabor, que es mucho mas insulso que el de la cebolla y no tiene picante. *Porrum.*
PUERTA. s. f. La abertura que se hace artificioosamente en la pared, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. *Janua, ostium.*
PUERTA. met. Cualquier agujero que se hace para entrar y salir por él, especialmente en las cuevas de algunos animales. *Ostium.*
PUERTA. La máquina de madera, hierro ó bronce ú otra materia, que engoznada ó puesta en el quicio, y asegurada por el otro lado con llave, cerrojo ú otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. *Fores, valvae.*
PUERTA. met. Camino, principio ó entrada para entablar alguna pretension ú otra cosa. *Aditus.*
PUERTA. El tributo de entrada que se paga en las ciudades y otros lugares. *Vectigal in urbium ingressu pendit solitum.*
PUERTA. ant. El paso estrecho en los montes. *Montium angustiae.*
PUERTA ACCESORIA. Lo mismo que PUERTA FALSA.
PUERTA COCHERA. La de las cocheras, y metaforicamente la que es muy grande. *Cellae rhedarum receptoriae foris.*
PUERTA FALSA. La que no está en la fachada principal de la casa, y sale á un parage escudado. *Pseudothyrum.*
PUERTA FRANCA. La entrada ó salida libre que se concede á todos, sin excluir á ninguno de los que podian tener impedimento para entrar ó salir. *Liber aditus.*
PUERTA FRANCA. Exencion que tienen algunos de pagar derechos de lo que introducen para su consumo. *Vectigalium immunitas.*
PUERTA REGLAR. Aquella por donde se entra á la clausura de las religiosas. *Clausurae janua inter moniales.*
PUERTA TRASERA. La puerta segunda ó excusada de la casa, que sirve para el manejo de los menesteres ordinarios. *Posticum pseudothyrum.*
PUERTA TRASERA. fam. y joc. Es la parte por donde se expelen los excrementos mayores.
PUERTA VIDRIERA. La puerta que tiene vidrios ó cristales. *Foris vitri crystallive laminis instructa.*
ABRIR PUERTA Ó LA PUERTA. f. met. Dar motivo, ocasion ó facilidad para alguna cosa. *Aditum praebere.*
Á CADA PUERTA SU DUEÑA. ref. que denota el cuidado con que se deben guardar algunas cosas.
Á ESOTRA PUERTA. expr. con que se reprende la terquedad y porfia con que uno se mantiene en algún dictámen sin ceder á las razones. Úsase tambien para explicar que alguno no oyó lo que se dice. *Surdò canis.*
Á LAS PUERTAS DE LA MUERTE. mod. adv. Con proximidad á la muerte. *Morti proximè.*
Á OTRA PUERTA, QUE ESTA NO SE ABRE. expr. met. con que se despie á alguno negándose á conceder ó á hacer lo que pide. *Aliam excute quercum.*
Á PUERTA CERRADA, Ó PUERTAS CERRADAS. mod. adv. Hablando de testamentos se dice de los que mandan la herencia á alguno sin reservar ó exceptuar nada. *Omnino.*
CERRAR LA PUERTA. f. met. Negarse del todo á hacer alguna cosa. *Recusare, abnuere.*
CERRARSE TODAS LAS PUERTAS. f. Faltarle á uno todo recurso. *Omni spe destitui.*
COER ENTRE PUERTAS. f. met. y fam. Sorprender á alguno para obligarle á hacer alguna cosa.

Improviso adigere, inopinantem cogere.
COER LA PUERTA. f. Irse. *Effugere, evadere.*
CONDENAR UNA PUERTA. f. Quitar el uso de ella clavandola ó tapiandola. *Fores, aditum obstruere.*
CUANDO UNA PUERTA SE CIERRA CIENTO SE ABREN. ref. con que se consuela en los infortunios y desgracias; pues tras un lance desdichado y fatal suele venir otro feliz y favorable.
DAR CON LA PUERTA EN LA CARA, EN LOS OJOS Ó EN LOS HOCICOS. f. Desairar á alguno cuando quiere entrar en alguna parte cerrándole la puerta. *Fores alicui obdere.*
DE PUERTA EN PUERTA. mod. adv. Mendigando. *Ostiatim.*
DETRAS DE LA PUERTA. expr. con que se pondera la facilidad de encontrar ó hallar alguna cosa. *Facile, passim.*
ECHAR LAS PUERTAS ABAJO. f. Lllamar muy fuerte. *Fores infringere.*
EMPALEAR LA PUERTA. f. Juntarla de modo que ajuste, pero sin cerrarla con llave, cerrojo ú otra seguridad. *Fores claudere.*
ENSEÑAR Á ALGUNO LA PUERTA DE LA CALLE. f. met. Echarle ó despedirle de casa. *Domo abigere.*
ENTRARSE POR LAS PUERTAS. f. Venirsele á un hombre á su casa alguna persona ó cosa cuando menos lo esperaba. *Insperto advenire.*
ENTRARSE POR LAS PUERTAS DE UNO. f. Entrarse sin ser buscado ni llamado, regularmente para pedirle algo, ó valerse de su protección y amparo, ó para acompañarle ó consolarle en alguna alicción ó desgracia. *Ad alicujus patrocinium confugere.*
ESTAR Á LA PUERTA. f. Estar muy próxima y cercana alguna cosa á suceder. *Rem imminere, proximè adesse.*
LLAMAR Á LA PUERTA. f. Lo mismo que ESTAR Á LA PUERTA.
LLAMAR Á LAS PUERTAS DE ALGUNO. f. met. Implorar su favor. *Alicujus opem implorare.*
PONER PUERTAS AL CAMPO. f. met. y fam. Tratar de impedir lo que nose puede evitar. *Oleum et operam perdere.*
POR PUERTAS, mod. adv. Con tanta necesidad y pobreza, que es necesario pedir limosna. *Usque ad mendicitatem.*
SALIR POR LA PUERTA DE LOS FIERROS. f. met. Huir precipitadamente por temor, de algún castigo. *Fustibus vel metu exagitatum abire.*
TOMAR LA PUERTA. f. Salirse de casa. *Abire.*
VOLVER LA PUERTA. f. Cerrarla. Dicese así porque á este efecto se vuelve ó inclina hácia la parte de que se apartó ó retiró al abrirla. *Fores claudere.*
PUERTAVENTANA. s. f. La puerta con ventana. *Fenestrae foris.*
PUERTECICA, ILLA, TA. s. f. d. de PUERTA.
PUERTEZUELA. s. f. d. de PUERTA.
PUERTEZUELO. s. m. d. de PUERTO.
PUERTO. s. m. Lugar seguro y defendido de los vientos, donde pueden entrar los navios con seguridad, y hallan asilo contra las tempestades. *Portus.*
PUERTO. En algunas partes es la presa ó estacada de céspedes, leña y cascajo que atraviesa el rio para hacer subir el agua. *Agger in fluvio evehendis aquis, transversè congestus.*
PUERTO. El paso ó camino que hay entre montañas. *Montium angustiae.*
PUERTO. Cualquiera de las gargantas de los montes por donde se pasa de una provincia ó reino á otro. *Montium angustiae, fauces.*
PUERTO. La boca de la madre en las mugeres. *Vulvae os.*
PUERTO. met. Asilo, amparo ó refugio. *Refugium.*
PUERTO. Germ. Posada ó venta.
PUERTO DE ARREBATA CAPAS. Cualquier sitio por donde corren vientos impetuosos, como sucede en la montaña de Guadalupe llamada PUERTO DE ARREBATA CAPAS. *Editus locus, quem venti concitatisimè agitant.*
PUERTO FRANCO. Aquel en que entran y salen los navios de cualquiera nacion sin pagar derechos ellos ni sus mercaderías, con tal que no las introduzcan en el país. *Portus liber.*
PUERTOS. En el concejo de la Mesta los pastos de verano. *Pascua montana.*
SALIR Á PUERTO DE CLARIDAD. f. met. Lo mismo que SALIR Á SALVO.
TOMAR PUERTO. f. Arribar á él. *Portum appellere.*
TOMAR PUERTO. f. met. Refugiarse en parte segura de alguna persecucion ó desgracia. *In locum tutum confugere.*
PUES. Partícula que sirve en la oración de nota de quien se resuelve alguna cosa ó se afirma sobre lo que discurre ó va á discurrir. Regularmente se postpone en este sentido á la pri-

nace de varios ángulos, la cual se suele dar á las piedras y otras materias. *Angularis et cuspidata forma.*

PUNTA CON CABEZA. Juego de muchachos que se practica en esta forma. Toma un muchacho dos alfileres, y los coloca en la palma de la mano del modo que mas le agrada, y presentando al otro muchacho jugador la mano cerrada, le pregunta: ¿de qué manera estan situados los alfileres, si cabeza con cabeza ó cabeza con punta? Si lo acierta gana, y si lo yerra pierde. *Puerilis ludus quidam.*

ANDAR EN PUNTAS. f. Andar en diferencias. *Rixari, altercari.*

Á PUNTA DE LANZA. mod. adv. met. Con esfuerzo, con todo rigor. *Totis viribus, summa vi.*

ARMAR DE PUNTA EN BLANCO. f. Armar á uno de todas armas de pies á cabeza. *Cataphracta induere, undique munire.*

DOBLAR LA PUNTA. f. *Náut.* Lo mismo que DOBLAR EL CABO.

ESTAR DE PUNTA. f. fam. Estar encontrados ó refidos. *Sibi mutuo adversari, repugnare.*

HACER PUNTA. f. Dirigirse, encaminarse á alguna parte. *Aliquid divertere.*

HACER PUNTA. Oponerse abiertamente á otro pretendiendo adelantarse en lo que solicita ó intenta; y tambien sobresalir entre muchos en las prendas ó noticias. *Sese palim alicui opponere, praecellere.*

MONTAR LA PUNTA. f. Lo mismo que DOBLAR LA PUNTA.

DE PUNTAS. mod. adv. Lo mismo que DE PUNTILLAS.

PUNTAACION. s. f. La accion de poner puntos sobre las letras. *Notarum super litteras appositio.*

PUNTADA. s. f. El paso de la aguja con el hilo por la tela que se va cosiendo. *Punctum acus.*

PUNTADA. met. Aquella razon ó palabra que se dice como al descuido para acordar alguna especie, ó motivar que se hable de ella. *Obiter dictum.*

NO DAR PUNTADA. f. met. No dar paso en algun negocio, dejárselo sin tocar. *Rem, negotium omittere.*

NO DAR PUNTADA EN ALCUNA COSA. f. met. No tener ninguna instruccion ni conocimiento de ella, hablar desatinadamente en alguna materia. *Ignarum, imperitum esse.*

PUNTADO, DA. p. p. de PUNTEAR.

PUNTADOR. s. m. Lo mismo que APUNTEADOR.

PUNTALES. s. m. El madero que se pone hincado en la tierra firme para sostener y afirmar la pared que está desplomada ó el edificio que amenaza ruina. *Fulcrum, sustentaculum.*

PUNTALES. La prominencia de un terreno que forma como punta. *Clavi apex.*

PUNTALES. *Náut.* La altura de la nave desde su plan hasta la cubierta principal ó superior. *Navis altitudo ab imo usque ad tabulatum superius.*

PUNTALES. met. Apoyo, fundamento. *Fulcrum, fulcimentum.*

PUNTALES, LLO, TO. s. m. d. de PUNTALES.

PUNTALES. s. m. El golpe que se da con la punta del pie. *Pedis ictus.*

MANDAR Á ALGUNO Á PUNTALES, Á PUNTALES. f. met. y fam. Tener gran ascendiente sobre él, alcanzar facilmente de él todo lo que se quiere. *Alterius facta pro libitu regere, in potestate habere.*

PUNTALES. v. a. Lo mismo que APUNTEAR las faltas de los eclesiásticos en el coro.

PUNTALES. Poner puntos sobre las letras, lo cual se hace en las lenguas que no tienen vocales en su alfabeto para suplirlas. *Puncta litteris superponere.*

PUNTALES. Poner los puntos del canto de órgano sobre las letras. *Notas musicas punctis signare.*

PUNTEADO, DA. p. p. de PUNTEAR.

PUNTEAR. v. a. Tocar la vihuela hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. *Citharæ chordas carpsim scitque percutere.*

PUNTEAR. Señalar puntos en alguna cosa para formar con ellos lo que se quiere, como en las pinturas de miniatura. *Punctis notare vel pingere.*

PUNTEAR. Coser ó dar puntadas. *Suere.*

PUNTEAR. v. n. *Náut.* Ir orzando cuanto se puede para aprovechar el viento cuando se escasea. Úsase tambien como activo diciendo: PUNTEAR el viento. *Obligare sinus in ventum.*

PUNTEL. s. m. En las fábricas ú hornos de vidrio es un cañon de hierro como el de una escopeta, con que se saca el vidrio del horno, y se pone sobre el mármol ó losa de hierro para trabajarle y formar en él las piezas. *Ferreus tubus ad vitrum à fornace educendum.*

PUNTERA. s. f. V. YERBA.

PUNTERÍA. s. f. La accion de dirigir y disparar alguna arma para que dé el tiro en el punto determinado. *Collinatio, collinatio.*

PUNTERICO, LLO, TO. s. m. d. de PUNTERO.

PUNTERO, RA. adj. que se aplica á la persona que hace bien la puntería con alguna arma. *Certus collimator.*

PUNTERO. s. m. El palillo ó plumilla con que los muchachos que aprenden á leer van señalando las letras que hay en lo escrito para distinguir las de las otras. *Stilus, radius.*

PUNTERO. Un género de punzon para señalar de cualquier modo que sea. En las iglesias y coros es una varita larga de metal con que señalan lo que se ha de cantar ó leer. *Stilus.*

PUNTERO. La cañita que está unida á la tapa de las crismeras por la parte de adentro, y sirve para ungir á los que se confirman y oleán. *Stilus, sacri olei pyzidis operculo inhaerens, unctionique deserviens.*

PUNTERO. Entre los herradores es un instrumento redondo de hierro, que por la parte de atras es mas grueso que por la de adelante; y en esta tiene señalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura; de suerte que dándole golpes con un martillo la deja formada. *Stilus ferreus.*

PUNTERO. Cincel de hierro puntiagudo calzado de acero con que pican las piedras los canteros. *Scalper acuminatus.*

PUNTEROL. s. m. *Germ.* La almarada de hacer alpargatas.

PUNTIAGUDO, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. *Acuminatus, praeacutus.*

PUNTICA. s. f. d. de PUNTA.

PUNTICO. s. m. d. de PUNTO.

PUNTIDO. s. m. p. Rioj. El descansillo ó meseta de las escaleras.

PUNTILLA. s. f. d. de PUNTA.

PUNTILLA. Encaje muy angosto hecho en puntas, el cual se suele añadir y coser á la orilla de otro encaje ancho. *Plagula.*

PUNTILLA. Instrumento á manera de cuchillito sin mango con punta redonda para trazar en lugar de lapiz. Lo usan los portaventaneros. *Stilus ferreus.*

DE PUNTILLAS. mod. adv. con que se explica el modo de andar pisando solo con las puntas de los pies, y levantando los talones. *Extremis pedibus.*

PONERSE DE PUNTILLAS. f. met. y fam. Persistir tercamente en el dictamen aunque le contradigan. *Adversari, contra obssistere.*

PUNTI LAZO. s. m. El golpe dado con la punta del pie. *Ictus pedis.*

PUNTILLO. s. m. Cualquiera cosa leve y despreciable en que una persona niniamente punzonerosa repara ó hace consistir el honor ó estimacion. *Levissimi res momenti, quisquiliae.*

PUNTILLON. s. m. Lo mismo que PUNTI LAZO.

PUNTITA. s. f. d. de PUNTA.

PUNTITO. s. m. d. de PUNTO.

PUNTO. s. m. *Mat.* El principio ó elemento de la magnitud, el término ó extremo de la línea; el cual tiene posicion pero no dimension en longitud, latitud y profundidad. *Punctum.*

PUNTO. Asunto ó materia de que se trata; y asi se llaman PUNTOS las partes en que se divide algun setmon ú oracion retórica, por haberse de mudar materia ó circunstancias en cada una. *Argumentum.*

PUNTO. Lo sustancial ó principal en algun asunto. *Rei summa, caput, cardo.*

PUNTO. El fin ó intento de cualquier accion. *Meta, scopus.*

PUNTO. El estado actual de cualquier especie ó negocio; y asi se dice: llegó á tal punto la disputa. *Status, locus.*

PUNTO. El estado perfecto que llega á tomar cualquier cosa que se beneficia al fuego, como el pan, el almirat, el manjar &c. *Perfectus status.*

PUNTO. Parte ó cuestion de alguna ciencia, como PUNTO filosófico, PUNTO teológico &c. *Argumentum.*

PUNTO. Lo mismo que PUNDONOR; y se suele añadir la expresion diciendo PUNTO DE HONRA.

PUNTO. Ocasion oportuna; y asi se dice: vino ó llegó á PUNTO de lograr lo que deseaba. *Tempus, occasio.*

PUNTO. Cada uno de los agujeros que tiene el timon del arado en la punta por donde se une al yugo para acortar ó alargar el tiro. *Temonis aratri foramen.*

PUNTO. En algunos juegos de naipes el as de cada palo; y asi se dice: el PUNTO de oros, de copas &c. *In chartularum pictarum ludo monas.*

PUNTO. Cosa muy corta, parte mínima de alguna cosa. *Punctulum.*

PUNTO. Instante, momento, porcion pequenísimas de tiempo. *Momentum, temporis punctum.*

PUNTO. met. La menor cosa, la parte mas pequeníma de la circunstancia mas menuda de alguna cosa. *Minima rei cujuscvis particula.*

PUNTO. met. Hablando de las calidades morales buenas ó malas es el extremo ó mas alto grado á que estas pueden llegar. *Extremum, summum, punctum.*

PUNTO. *Náut.* El lugar señalado en la carta de marear que indica donde se cree hallarse la nave por la distancia y rumbo ó por las observaciones astronómicas. *Locus in charta hydrographica designatus.*

PUNTO. *Ortog.* Aquella nota que se hace asentando en el papel el extremo del corte de la pluma, y sirve para señalar que alli se acaba la cláusula, período ó capitulo; y en las impresas se figura de este modo (·). Suelese llamar PUNTO final ó PUNTO redondo, y tambien se llama asi la señal que se hace para notar el punto matemático. *Punctum, apex.*

PUNTO. En la escopeta ú otra arma de fuego la pieza á modo de grano de trigo que se pone sobre la boca del cañon en la parte alta, y sirve para hacer la puntería. *Pinnula.*

PUNTO. En la llave del arma de fuego el piñoncillo sobre que descansa y en que está pronta para disparar. *Sclopetti clavis fibula.*

PUNTO. Entre costureras la puntada que se va dando para hacer alguna labor sobre el lienzo, y segun las varias formas que tienen de ejecutarse toma el nombre, como PUNTO de cadeneta ó de lomillo, PUNTO real &c. *Punctum acus.*

PUNTO. En la seda la labor ó forma que va tomando el haz de la tela que no lleva dibujo especial; y asi segun los varios modos con que se ejecuta se dice: esto está en PUNTO de tafetan, de saya de reina &c. *Texti serici modus, forma.*

PUNTO. La pequeña rotura que se hace en las medias, porque consiste en soltarse aquellos de que estan formadas. *Tibialium strisura.*

PUNTO. En los instrumentos músicos el tono determinado de consonancia para que esten acordes. *Consonantiae tonus.*

PUNTO. En las universidades el fin del curso en que se cierran las escuelas, y pur extension se llama asi en los tribunales la cesacion del despacho, cuando entra el tiempo en que ha de haber vacaciones. *Annui curriculum litterarii finis in academiis, indictio justitii in foro.*

PUNTO. La puntada que da el cirujano pasando la aguja por los labios de la herida para que se unan y pueda curarse. *Punctum.*

PUNTO. En la media la parte pequeña de que se va formando, y se hace solo con pasar el hilo de una aguja á otra, é irle enlazando al mismo tiempo. *Caligarum texturæ ductus.*

PUNTO. En las correas agujero que se pone á trechos para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga segun deba ajustarse ó aflojarse. *Foramina in corrigiis.*

PUNTO. En los zapatos la medida que está rayada en el marco para determinar el tamaño que han de tener. *Calceorum mensurae, signa vel notae.*

PUNTO. En las plumas de escribir cada una de las dos partes en que se divide el corte de ellas. *In calamis scriptoriis apicis scissi pars altera.*

PUNTO. En los dados ó naipes el número que se señala de valor á cada carta ó superficie del dado. En algunos juegos los han puesto arbitrariamente los que los inventaron. *Chartarum pictarum aut talorum puncta.*

PUNTO. En algunos juegos el tanto que se va ganando hasta llegar al número señalado. *Calceorum numerus.*

PUNTO. En los estudios de gramática cada uno de los errores que se cometen al dar la leccion que se debe traer de memoria. *Erratum.*

PUNTO. Cada una de las cuestiones que picando en un libro salen en las hojas, para que elija el que ha de leer de oposicion. *Thema sorte ductum.*

PUNTO ACCIDENTAL. *Persp.* Cualquiera punto diferente del principal, ú de la vista, donde se encaminan y por quien se dirigen las líneas de aquellos objetos cuyos lados no son perpendiculares á la tabla ó plano óptico.

PUNTO CÉNTRICO. Lo mismo que CENTRO.

PUNTO CÉNTRICO. met. El fin á que se dirigen las acciones del que intenta alguna cosa. *Scopus.*

PUNTO CRUDO Ó TIEMPO CRUDO. El momento preciso en que sucede alguna cosa. Úsase co-

monmente con la partícula *á* ó el artículo *el*. *Temporis constitutum punctum.*

PUNTO DE CADENETA. Lo mismo que **CADENETA.**

PUNTO DE DISTANCIA. *Persp.* Un punto de la línea horizontal distante del punto principal ó de la vista tanto cuanto es el rayo principal. *Distantiae opticae punctum.*

PUNTO DE ESCUADRÍA. El que se coloca en la carta de marear deduciéndole del rumbo que se ha seguido y de la latitud observada. *Punctum in charta nautica ex directione ac latitudine observata deductum.*

PUNTO DE ESTIMA. *Náut.* El que se coloca en la carta de marear deduciéndole del rumbo seguido y de la distancia andada en un tiempo determinado. *Punctum in charta nautica ex directione simul ac distantia deductum.*

PUNTO DE FANTASÍA. *Náut.* Lo mismo que **PUNTO DE ESTIMA.**

PUNTO DE LA REFRACCION. *Dióp.* Cualquiera de los dos en que se hace la refracción al entrar la luz en el cristal y al salir el aire. *Refractionis punctum.*

PUNTO DE LONGITUD. El que se coloca en la carta de marear, y resulta de las observaciones astronómicas de la longitud y latitud.

PUNTO DE LA SUSPENSION. *Estát.* Aquel en que se mantiene suspenso un cuerpo. *Suspensionis punctum.*

PUNTO DE LA SUSTENTACION. *Estát.* Aquel sobre quien descansa un cuerpo. *Sustentationis punctum.*

PUNTO DE LA VISTA Ó PUNTO PRINCIPAL. *Persp.* El punto en que el rayo principal corta á la tabla ó plano óptico, el cual está en la línea horizontal. *Punctum visionis.*

PUNTO DE MEDITACION. La materia que se señala para que sobre ella se tenga la oración. *Meditationis materia.*

PUNTO EN BOCA. expr. con que se previene á alguno que calle. *Si, taceas.*

PUNTO EN BOCA: loc. fam. con que se pide silencio ó secreto de alguna cosa para que no se divulgue. *Favete linguis.*

PUNTO EQUINOCCIAL. Cada uno de aquellos en que la eclíptica corta la línea equinoccial ó el ecuador. *Punctum equinoctiale.*

PUNTO EQUIPOLADO. *Blas.* Cada uno de los nueve cuadrillos en la forma que está el tablero del ajedrez con orden alternativo, de modo que los cinco primeros sean de un esmalte, y los cuatro de otro; en cuyo caso a los cuatro segundos se les aplica el epíteto de equipolados. *In stemmatibus quadrata diverso alternatim colore.*

PUNTO FIJO. Lo mismo que **PUNTO DE LONGITUD.** Su averiguación ó el método de hallarle con exactitud se ha tenido hasta nuestros tiempos por un proyecto quimérico ó de suma dificultad.

PUNTO MENOS. loc. con que se denota que una cosa es casi igual á otra con quien se compara. *Fere.*

PUNTO MUSICAL. Lo mismo que **NOTA** en la música.

PUNTO POR PUNTO. mod. adv. con que se expresa el modo de referir alguna cosa muy por menor, y sin omitir circunstancia. *Sigillatim.*

PUNTO TORCIDO. Entre bordadores la labor cuyo dibujo es solo una línea, la cual se ha de cubrir con la seda, sin que tenga que salir de ella lo que se borda, como suelen ser los cacacillos que rematan algunas florecitas, los troncos de ellas, y algunos pampinos cuando se bordan ramos. *Catenulae ac pictae genus.*

Á BUEN PUNTO. mod. adv. A tiempo, oportunamente. *Opportuni.*

Á PUNTO. mod. adv. Con la prevención y disposición necesaria para que alguna cosa pueda servir al fin á que se destina. *Paratè.*

Á PUNTO FIJO. mod. adv. Cabalmente ó con certidumbre. *Certè, abs dubio.*

AL PUNTO. mod. adv. Prontamente, sin la menor dilación. *Statim, illico.*

ANDAR EN PUNTOS. f. Lo mismo que **ANDAR EN PUNTAS.**

AQUI FINCA EL PUNTO. f. ant. Lo mismo que **EN ESTO CONSISTE LA DIFICULTAD.** *Hoc opus, hic labor est.*

BAJAR DE PUNTO. f. Declinar ó decaer del mayor estado. *A pristino statu decidere.*

BAJAR EL PUNTO Á ALGUNA COSA. f. met. Lo mismo que **MODERARLA.** *Mitigare, temperare.*

BAJAR EL PUNTO Ó BAJAR DE PUNTO. *Mus.* Es descender de un signo á otro. También se dice cuando se baja la cuerda ó se trasporta un tono en uno ó mas puntos bajos. *Vocis aut instrumenti tonum remittere, tonum descendere.*

DAR PUNTO. f. En las universidades, tribunales

ó escuelas cesar el curso ó suspender el trabajo. *Studiorum vacationes indicare.*

DAR PUNTO. f. met. Suspender y cesar en algun estudio ó trabajo. *Labori finem imponere.*

DAR PUNTO. f. *Cir.* Coser la abertura de alguna herida para restañar la sangre. *Vulnus sarcire.*

DE TODO PUNTO. mod. adv. Enteramente, y sin que falte cosa alguna. *Omnino.*

ECHAR EL PUNTO. f. *Náut.* Situár ó colocar en la carta de marear el parage en que se considera estar la nave, de resultas de haber calculado su rumbo y distancia andada, ó la longitud y latitud que se ha observado. *Navis cursum designare.*

EN PUNTO. mod. adv. Sin sobra ni falta; y así se dice: son las seis **EN PUNTO.** *Omnino, prorsus.*

ESTAR EN PUNTO Ó Á PUNTO. f. Ser contingente el suceder alguna cosa, como estar á **PUNTO** de perder la vida, estuvo **EN PUNTO** de ser rico. *Parum abesse quin.*

HACER PUNTO. f. Parar haciendo cláusula en lo que se lee ó en la conversacion. *Clausulam vel orationem finire.*

HACER PUNTO DE ALGUNA COSA. f. Tomarla por caso de honra, y no desistir de ella hasta conseguirla. *Summa vi in aliquid intendere.*

LEVANTAR DE PUNTO. f. met. Realzar, elevar. *Evehere, elevare.*

METER EN PUNTOS. f. *Escult.* Desbastar una pieza ó madero hasta tocar en aquellos parages adonde han de llegar los miembros principales ó topas de una figura. *Dedolare.*

MUGER DE PUNTO. V. **HOMBRE.**

NACER EN BUENO Ó MAL PUNTO. f. Lo mismo que **NACER EN BUENA Ó MALA HORA.**

NO PERDER PUNTO. f. Proceder con la mayor atención y diligencia en algun negocio. *Rem diligenter curare.*

POR PUNTO GENERAL. mod. adv. Por regla general. *Generatim.*

POR PUNTOS. mod. adv. con que se expresa que alguna cosa se espera ó teme suceda sin dilación ó de un instante á otro. *Jamjam.*

PONER EN SU PUNTO. f. met. y fam. Poner las cosas en aquel grado de perfección que les corresponde. *Perficere, absolvere.*

PONER LOS PUNTOS. f. met. Dirigir la mira, intención ó conato á algun fin que se desea. *Colimare, intendere.*

PONER LOS PUNTOS MUY ALTOS. f. met. Pretender alguna cosa sin considerar la proporción que para ella se tiene. *Alta petere vel optare.*

SUBIR DE PUNTO. f. Crecer ó aumentarse alguna cosa. *Crescere, augere.*

TOMAR PUNTOS. f. Picar en el libro correspondiente á la facultad sobre que se ha de leer en oposición, en el cual se pica tres veces para elegir alguno á su arbitrio la cuestion en que quiere leer entre las que han salido. *Thema, sorte ductum, publicè explicandæ eligere.*

PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas. *Acuminatus.*

PUNTOSO. Lo que contiene en sí punto de honra, ó el que procura conservar la buena opinión y fama. *Honoris tenax, studiosus.*

PUNTOSO. El que es nimiamente delicado sobre puntos de etiqueta. *In decore tuendo morosus.*

PUNTUACION. s. f. La colocacion de las notas de ortografía en los escritos para distinguir las oraciones y sus miembros. *Interpunctio, apicum notatio.*

PUNTUADO, DA. p. p. de **PUNTUAR.**

PUNTUAL. adj. Pronto y exacto en hacer las cosas á su tiempo y sin dilatarlas. *Exactus, diligens, fidelis.*

PUNTUAL. Ajustado y cierto. *Certus, indubitatus.*

PUNTUALIDAD. s. f. Cuidado y diligencia en hacer las cosas precisamente en el tiempo que se debe. *Fides, accurata diligentia.*

PUNTUALIDAD. Certidumbre y conveniencia precisa de las cosas para el fin á que se destinan. *Aptitudo, convenientia.*

PUNTUALÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **PUNTUALMENTE.** *Exactissimi, diligentissimi.*

PUNTUALÍSIMO, MA. adj. sup. de **PUNTUAL.** *Diligentissimus, exactissimus.*

PUNTUALIZADO, DA. p. p. de **PUNTUALIZAR.**

PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano á la colocacion de las especies, y asegurarlas en la memoria. *Ordine disponere, memoriter describere.*

PUNTUALMENTE. adv. m. Con puntualidad, ajustada y ciertamente. *Exactè, fideliter, certè.*

PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de ortografía en los escritos para la distincion y conocimiento de las oraciones y sus miembros. *Apicibus vel interpunctis scripta notare, signare.*

PUNTUOSO, SA. adj. Lo mismo que **PUNTOSO,** PUNDOÑOROSO.

PUNTURA, s. f. Herida con instrumento que punza, como espina, lanceta, aguijon de abeja &c. *Punctio, punctura.*

PUNTURA. Solucion de continuidad que se hace á los animales, por lo comun en las ranillas y palmas por sentar el pie sobre alguna cosa punzante, como clavo, aguja, hueso &c. *Pedum bestiarum percussio, laesio.*

PUNTURA. *Imp.* Cualquiera de las dos puntas de hierro que sobresalen como cosa de dos dedos, y estan afirmadas á los dos lados del timpano, en las cuales se clava el pliego que se ha de tirar para que esté sujeto. *Cuspides in tabula typographica.*

PUNZADA. s. f. La herida ó picada de punta. *Punctio.*

PUNZADA. met. El dolor que molesta y se siente mas agudamente de cuando en cuando. *Dolor quandoque augescens.*

PUNZADA. met. El sentimiento interior que causa alguna cosa que alige el ánimo. *Moeror, aegritudo animi.*

PUNZADO, DA. p. p. de **PUNZAR.**

PUNZADOR, RA. s. m. y f. El que ó lo que punza. *Pungens.*

PUNZADURA. s. f. La herida ó lesión que hace el instrumento que punza. *Punctio.*

PUNZANTE. p. a. de **PUNZAR.** Lo que punza. Es término muy usado de los cirujanos cuando dicen que alguna herida se hizo con instrumento **PUNZANTE.** *Pungens.*

PUNZAR. v. a. Herir de punta. *Mucrone ferire.*

PUNZAR. met. Molestar mas agudamente algun dolor de cuando en cuando. *Pungere, stimulare.*

PUNZAR. met. Hacerse sentir intieriormente alguna cosa que alige el ánimo. *Angere, moerore afficere.*

PUNZON. s. m. Instrumento de hierro que remata en punta. Sirve para abrir ojetes. *Stilus acuminatus.*

PUNZON. Instrumento de acero algo romo que en la boca tiene grabada alguna cosa, que aplicandola y dando golpe sobre cualquier materia deja grabado lo que en él está de realce; y de él usan los que abren matrices para la imprenta, los marcadores para la plata &c. *Graphium.*

PUNZON. Cada uno de los pitones ó cuernecillos derechos y delgados que á los doce ó trece meses salen á los cervatillos. *Cornu cervuli recens.*

PUNZON. La llave fingida que llevan los gentiles humbres y ayudas de cámara de S. M. para no exponerse á perder la verdadera.

PUNZONCICO. s. m. d. de **PUNZON.**

PUNZONERIA. s. f. La coleccion de todos los punzones necesarios para una fundicion de letra. *Graphiorum congeries.*

PUNÁDA. s. f. El golpe que se da con el puño cerrado. *Pugni ictus.*

VENIR Á LAS PUNÁDAS. f. ant. Lo mismo que **VENIR Á LAS MANOS.** V. **MANO.**

PUNÁDO. s. m. La porcion de alguna cosa menuda que se puede llevar ó tomar en la mano cerrado el puño. *Pugillus.*

PUNÁDO. met. Cortedad de alguna cosa de que debe ó suele haber cantidad; y así se dice: un **PUNÁDO** de gente. *Erigitas.*

PUNÁDO DE MOSCAS. met. y fam. Conjunto de cosas que facilmente se separan ó desaparecen.

Á PUNÁDOS. mod. adv. Larga y abundantemente cuando debe ser con escasez y cortedad; ó al contrario escasa y cortamente cuando debe ser con abundancia y largueza. *Abundè, plenè manibus, vel contra strictè, pugno clauso.*

¡GRAN PUNÁDO! ó **¡QUÉ PUNÁDO!** loc. fam. con que se desprecia por corto ó de poca entidad ó cantidad lo que se da ó se ofrece. *Magnum id quidem.*

PUNÁL. adj. ant. Lo que cabe ó puede tenerse en el puño. *Pugillaris.*

PUNÁL. s. m. Arma ofensiva de acero que á lo mas largo es de una tercia y que solo hiere de punta, y á un lado tiene un boton cerca de la empuñadura para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Hácense de diversas hechuras. *Pugio, sica.*

PUNÁLADA. s. f. La herida que se da con el puñal. *Pugionis ictus, vulnus.*

PUNÁLADA. met. Pesadumbre grande dada de repente. *Improvovisum animi vulnus.*

COSEAR Á PUNÁLADAS. f. fam. Dar á uno muchas puñaladas. *Pugionis ictibus confodere.*

ES PUNÁLADA DE PICARO! expr. met. y fam. con que se excusa el que le dan prieta para la ejecucion de alguna cosa que necesita de

mas tiempo. *Extemplo firri non potest.*
PUNALEJO. s. m. d. de **PUNAL.**
PUNALERO. s. m. El que hace puñales ó el que los vende. *Cultrarius.*
PUNALICO, LLO, TO. s. m. d. de **PUNAL.**
PUNETAZO. s. m. Golpe que se da con el puño ó mano cerrada. *Ictus pugno impactus.*
PUNETE. s. m. Lo mismo que **PUNADA.**
PURETE. Lo mismo que **AJORCA** ó otro cualquier adorno de los puños.
PUNICO, TO. s. m. d. de **PUNO.**
PUNO. s. m. La mano cerrada. *Pugnis.*
PUNO. Lo mismo que **PUNADO.**
PUNO. Cortadía ó estrechez en lo que no debe haberla; y así se dice: un puño de casa. *Exiguitas.*
PUNO. En la camisa el pedazo de lienzo que unido á la boca de la manga ajusta la muñeca. *Subuculae fascia brachialis.*
PUNO. Adorno hecho de lienzo ó de encajes blancos alechugados que unido ó separado de la manga de la camisa se pone rodeado á la muñeca. Los hay de varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. *Manica superposita ornatus causa.*
PUNO. En la espada la parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recazo. Suelese hacer de metal sólido ó de madera cubierto con plata ó acero hilado, y en las demas armas de acero es aquella parte por donde se empuñan. *Ensis capulus.*
PUNO. La parte superior del baston, que ordinariamente se guarnice de una pieza de materia diferente. Llámase tambien **PUNO** á esta pieza. *Baculi superior pars.*
PUNO. *Naut.* Cada uno de los ángulos ó extremos bajos de la vela donde se afirman las amuras, escotas ó escotines. *Inferior veli pars.*
PUNO. ant. Lo mismo que **PUNADA.**
APRETAR LOS PUNOS. s. f. Poner mucho conato para ejecutar alguna cosa. *Ex animo agere.*
Á PUNO CERRADO. mod. adv. Con fuerza ó con eficacia. *Eniri.*
COMO UN PUNO. loc. con que se pondera que una cosa es muy grande entre las que regularmente son pequeñas, ó al contrario, que es muy pequeña entre las que debían ser grandes; y así se dice: un huevo como un **PUNO**, un aposento como un **PUNO**. En el primer sentido se dice traslaticamente de las cosas inmateriales; como mentira como un **PUNO**. *Pugni instar.*
DE PROPIO PUNO. mod. adv. Lo mismo que **DE MANO PROPIA**; y así se dice: lo escribió **DE PROPIO PUNO**.
MEDIR Á PUNOS. f. Medir alguna cosa poniendo un puño sobre otro, ó uno despues de otro sucesivamente. *Aliquid pugno metiri.*
METER EN UN PUNO ó EN UN ZAPATO. f. met. Confundir, estrechar, avergonzar á alguno de suerte que no se atreva á responder. *Ad angustias silentiumque redigere.*
PEGARLA ó JUGARLA DE PUNO. f. met. y fam. Engañar á uno enteramente en cosa sustancial. *Omnino circumveniri, fallere.*
FOR SUS PUNOS. mod. adv. Con su propio trabajo personal. *Propriis viribus.*
SER COMO UN PUNO. f. Ser alguno miserable y apretado. *Strictè tenax, parcus.*
PUPA. s. f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. *Pustula.*
PUPA. Voz de los niños con que dan á entender algun mal que no saben explicar. *Puerorum vox pupulam vel aliud vulnus demonstrans.*
PUPILA. s. f. Lo mismo que **NIÑA** DE LOS OJOS.
PUPILA. La huérfana menor de doce años que tiene tutor. Tambien se da este nombre á la menor de veinte y cinco años que tiene curador. *Pupilla.*
PUPILAGE. s. m. El estado del pupilo respecto de su tutor. *Pupillarum conditio.*
PUPILAGE. El estado del que está ajustado por un tanto diario para que le cuiden y den de comer; y así se suele decir: estar á **PUPILAGE**. Dicese regularmente de los estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto á la voluntad de otro porque le da de comer. *Alumni status, conditio.*
PUPILAGE. La casa donde se reciben pupilos estudiantes. *Alumnorum hospitium.*
PUPILAR. adj. Lo que pertenece al pupilo ó menor. *Pupillaris.*
PUPILERO, RA. s. m. y f. El que recibe en su casa pupilos estudiantes. *Alumnorum hospes.*
PUPILO. s. m. El menor que necesita de tutor, que en el hombre es hasta la edad de catorce años, y en la muger hasta los doce. *Pupillus.*
PUPILO. El muchacho á quien sus padres ó parientes ponen en alguna casa donde se aplica y aproveche en los estudios. *Alumnus.*

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. *Pustulosus.*
PURAMENTE. adv. m. Con pureza y sin mezcla de otra cosa. *Purè, merè.*
PURAMENTE. Castamente. *Purè, castè.*
PURAMENTE. Sin condicion, excepcion ó restricción; y así se dice que la institucion de heredero se puede hacer ó condicional ó **PURAMENTE**. *Purè, exceptione nulla adhibita.*
PUREZA. s. f. La cualidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. *Puritas.*
PUREZA. La integridad virginal ó castidad. *Virginitas, castitas.*
PUREZA. met. La carencia de pecados, integridad ó inocencia de costumbres. *Innocentia, probitas.*
PUREZA. met. La exactitud en la eleccion, uso, orden y construccion de las voces, frases y expresiones. *Sermonis puritas.*
PURGA. s. f. Medicina que se toma por la boca á fin de mover los malos humores, y expelerlos por la parte posterior; y aunque se hacen de diversas maneras, como de materia líquida para beber, de materia sólida en piladoras y otras reducidas á polvos, la que por lo comun se llama **PURGA** es la bebida. *Pharmacum, potio medica albo purgando.*
PURGABLE. adj. Lo que se debe purgar. *Purgandus.*
PURGACION. s. f. La accion de expeler los malos humores mediante la medicina que se ha tomado para ello. *Humorum expulsio.*
PURGACION. La sangre que naturalmente evacua las mugeres todos los meses, y la que baja despues de haber parido. *Menstrua purgatio.*
PURGACION. La materia ó humor que por enfermedad se suele expeler por la via de la orina así en hombres como en mugeres, la que regularmente se nombra en plural. *Purgatio.*
PURGACION. met. La accion y efecto de purgar. *Purgatio.*
PURGACION. for. El acto de purgarse y desvanecer los indicios ó nota que resulte contra alguna persona delincuente. *Purgatio à crimine.*
PURGACION CANÓNICA. La prueba que los cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ó notado de algun delito que no se puede plenamente probar, se purgue la nota ó infamia que resulta contra el acusado, por su juramento y el de los compurgadores. El notado debe jurar que no cometiò aquel delito ni por sí ni por sustituta persona y neste juramento se llama de verdad. Los compurgadores deben jurar que segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado creen habrán jurado la verdad; y este juramento se llama de credulidad. *Purgatio canonica.*
PURGACION VULGAR. La disquisicion ó examen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la inocencia ó culpa del reo, se sujetaba á la experiencia del agua hirviendo, ó del hierro encendido, ó del agua fria (en que se le arrojaba atado de pies y manos), declarándole culpado si se hundia en ella ó si el fuego le quemaba, é inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este examen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos é ilicitos; porque ó se tentaba á Dios con ellos para que hiciera milagros, ó se usaba de medios vanos y no concordantes á la averiguacion de la verdad. Prohibieron los cánones este abuso, que estuvo muy introducido en los pueblos cristianos, y especialmente entre la gente del vulgo. *Ferri candentis vel aquar ferventis purgatio.*
PURGADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PURGADO.** *Purgatissimus, limpidissimus.*
PURGADO, DA. p. p. de **PURGAR.**
PURGADOR, RA. s. m. y f. El que ó la que purga. *Purgator, purgatrix.*
PURGAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de limpiar ó purgar. *Purgatio.*
PURGANTE. p. a. de **PURGAR.** Lo que purga. Dicese regularmente de la medicina que se aplica ó es propia para este efecto, y se usa como sustantivo masculino. *Purgans, catharticus.*
PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa quitándole todo quanto la pueda hacer imperfecta ó no le conviene. *Purgare.*
PURGAR. Lo mismo que **EXPIAR**, que es como mas comunmente se dice.
PURGAR. met. Purificar y acrisolar. *Purificare, purgare.*
PURGAR. Satisfacer con alguna pena parte ó el todo de lo que merecia por su culpa ó delito. *Expiare crimen.*

PURGAR. Padecer las penas del purgatorio para purificarse el alma de las reliquias del pecado, y poder entrar en el cielo. *Purgare.*
PURGAR. Dar al enfermo la medicina conveniente para expeler los malos humores. *Potionem medicam propinare.*
PURGAR. Se dice de la misma medicina que es propia para hacer expeler los humores que danña al cuerpo. *Purgare, humores expellere.*
PURGAR. Evacuar algun humor, ya sea naturalmente ó mediante la medicina que se ha aplicado á este fin; y así se dice que la llaga ha **PURGADO** bien. *Humorem expellere, cicere.*
PURGAR. for. Desvanecer los indicios ó nota que hay contra alguna persona, sospecha ó cosa semejante. *Purgare crimen, factum.*
PURGAR. *Poes.* Corregir y moderar las pasiones. *Moderari.*
PURGARSE. v. r. met. Libertarse de cualquiera cosa no material que causa perjuicio ó gravamen. *Librari, expediri.*
TOME SI PURGA. Especie de interj. con que se expresa el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces y continuamente. *Proh! iterum, atque iterum.*
PURGATIVO, VA. adj. Lo que purga ó tiene virtud de purgar. *Catharticus.*
PURGATORIO. s. m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia sin haber hecho en esta vida entera penitencia por sus culpas satisfacen la deuda con las penas que padecen, para ir despues á gozar de la gloria eterna, donde no pueden entrar sin estar enteramente limpios y purificados. *Purgatorium.*
PURGATORIO. met. Cualquiera lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad. *Locus ubi aegre vita degitur.*
PURIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **PUREZA** por la cualidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de materia extraña.
PURIDAD. ant. Entereza, integridad, severa y exacta observancia. *Integritas.*
PURIDAD. ant. Inocencia, rectitud, integridad de costumbres. *Probitas, innocentia.*
PURIDAD. ant. Lo mismo que **SECRETO**.
EN PURIDAD. mod. adv. Sin rebozo, claramente ó sin rodeos. *Simpliciter, candidè.*
EN PURIDAD. mod. adv. ant. Lo mismo que **EN SECRETO**.
PURIFICACION. s. f. El acto de purificar ó limpiar de toda mancha ó imperfeccion. *Purificatio, purgatio.*
PURIFICACION. La fiesta que en el dia dos de febrero celebra la Iglesia en memoria de cuando nuestra Señora fue con su Hijo santísimo á presentarle en el templo á los cuarenta dias de su parto en cumplimiento de la ley, que aunque no la obligaba por ser exenta de toda mancha, lo ejecutò por el buen ejemplo. *Festum purificationis B. M. Virginis.*
PURIFICACION. En las mugeres segun el Levítico era el acto de ir al templo despues de pasados los dias de la purgacion del parto. *Purificatio, purgatio mulieribus.*
PURIFICACION. En la mesa el lavatorio con que se purifica el cáliz despues de consumido el sanguis, de los cuales el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. *Sacri calicis purificatio, abstersio.*
PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. *Purificans.*
PURIFICADÍSIMO, MA. adj. sup. de **PURIFICADO.** *Purgatissimus.*
PURIFICADO, DA. p. p. de **PURIFICAR.**
PURIFICADOR, RA. s. m. y f. El que limpia y purifica. *Purgator.*
PURIFICADOR. Paño de lino de cosa de una tercieta en cuadro, con el cual se enjuga y purifica el cáliz despues que el sacerdote ha consumido la segunda purificacion en la mesa. Tambien se llama así el lienzo de que se sirve el sacerdote en el altar para limpiarse los dedos. *Lintum sacro calici vel sacerdotis digitis abstergendis.*
PURIFICANTE. p. a. de **PURIFICAR.** Lo que purifica. *Purificans.*
PURIFICAR. v. a. Quitar ó extraer de cualquiera cosa todo aquello que le es extraño, dejándola en el ser y perfeccion que debe tener segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. *Purificare, purgare.*
PURIFICAR. met. Limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. *Purificare.*
PURIFICAR. Acrisolar Dios las almas por medio de las alicciones y trabajos. *Purificare, purgare.*
PURIFICARSE. v. r. En la ley antigua era presentarse la muger en el templo despues del parto habiendo pasado el tiempo de la purgacion. *Purificari.*

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. *Purificans; purgans.*
PURÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de PURAMENTE. *Valde purè.*
PURÍSIMO, MA. adj. sup. de PURO. *Purissimus.*
PURISMO. s. m. El vicio del que afecta mucho la pureza del language. *Nimia puri sermonis affectatio.*
PURISTA. adj. El que afecta mucho la pureza del language. *Puri sermonis affectator nimius.*
PURITANO, NA. adj. que se aplica al herege presbiteriano de Inglaterra que se proclama de observar una religion mas pura. Usase tambien como sustantivo. *Puritanus.*
PURITANISMO. s. m. La secta y doctrina de los puritanos. *Puritanorum secta doctrina.*
PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. *Merus.*
PURO. El que procede con desinterés en el desempeño de su empleo ó en la administracion de justicia. *Integer.*
PURO. Lo que no incluye ninguna condicion, excepcion ó restriccion. *Purus, absolutus.*
PURO. Casto. *Castus, veneriis expertus.*
PURO. met. Libre y exento de imperfecciones, como tal libro contiene una moral ó doctrina pura. *Purus, mundus.*
PURO. met. Mero, solo, no acompañado de otra cosa. *Purus, merus.*
DE PURO. mod. adv. Sumamente, excesivamente. *Nimum.*
PÚRPURA. s. f. Pescado de concha retorcida como la del caracol, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso licor rojo con que antiguamente se teñian las ropas de los reyes y emperadores, siendo el mas estimado el de Tiro, que era perfectamente rojo, porque el de otras partes tiraba al violado. *Purpura, murex.*
PÚRPURA. La ropa teñida con el licor de la púrpura; y por eso se da este nombre al manto real y a la vestidura de los cardenales. *Purpura, vestis purpurea vel murice tinctoria.*
PÚRPURA. met. La dignidad real y la de los cardenales. *Purpura.*
PÚRPURA. met. Poet. La sangre. *Sanguis.*
PURPURADO, DA. p. pi. de PURPURAR.
PURPURADO. adj. Lo mismo que CARDENAL.
PURPURANTE. p. a. de PURPURAR. Lo que purpura ó le da á alguna cosa el color de púrpura. *Purpureo colore tingens.*
PURPURAR. v. a. Teñir ó vestir de púrpura.

Murice tingere, purpurea veste indui.
PURPUREAR. v. n. Tomar ó mostrar el color da púrpura. *Purpureo colore micare, purpurascere.*
PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el color de púrpura. *Purpureus.*
PURPUREO. Lo perteneciente á la púrpura ó dignidad cardenalicia. *Purpuratus, cardinalitius.*
PURRELA. s. f. El último ó inferior vino de los que se llaman agua pie. *Lorea, vinum infimae notae.*
PURRIELA. s. f. fam. Cualquiera cosa despreciable, de mala calidad, de poco valor. *Res nihili.*
PURULENTO, TA. adj. Med. y Cir. Lo que tiene pus. *Purulentus.*
PUS. s. m. Med. y Cir. La sangre corrompida, encrasada y reducida al color blanco, que comunmente llaman materia. *Pus.*
PUSION. s. f. ant. Lo mismo que roseron.
PUSILANIME. adj. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias ó para intentar cosas grandes. *Pusillanimis.*
PUSILANIMIDAD. s. f. Falta de ánimo en las adversidades. *Pusillus animus, pusillanimitas.*
PUSILANIMO, MA. adj. ant. Lo mismo que PUSILÁNIME.
PÚSTULA. s. f. Med. y Cir. Lo mismo que pustilla.
PUSTULLA. s. f. d. de PÚSTULA.
PUTA. s. f. La muger ruin que hace comercio de su cuerpo. *Meretrix.*
PUTA LA MADRE, PUTA LA HIJA, PUTA LA MANITA QUE LAS COBIJA. ref. con que se nota á alguna familia ó junta de gente donde todos incurten en un mismo defecto.
AYER PUTAS, HOY COMADRES. ref. que se dice de las personas que riñen difunándose, y luego con facilidad se hacen amigas.
PUTAISMO. s. f. El conjunto ó profesion de las mugeres perdidas. *Lupanar, meretricum coetus.*
PUTANISMO. s. m. Lo mismo que PUTAISMO.
PUTAÑEAR. v. n. Darse al vicio de la torpeza, andand buscando las mugeres perdidas. *Meretricari, luxuriari.*
PUTAÑERO. adj. fam. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al vicio de la torpeza. *Mulierosus.*
PUTATIVO, VA. adj. que se aplica al que es reputado ó tenido por padre, hermano &c. no siéndolo. *Putativus, existimatus.*

PUTREAL. s. m. Brocal del pozo fatidico, con una ara encima donde se ponian supersticiosamente los jueces á fin de que la diosa Témis les inspirase las sentencias. En Córdoba era muy celebrado el PUTREAL que llamaban de Tadeo. *Putreal.*
PUTEAR. v. n. fam. Darse al vicio de la torpeza. *Meretricari, luxuriari.*
PUTERJA. s. f. El ejercicio y vida de las mugeres perdidas. *Moi meretricius, procaz libido.*
PUTERIA. La casa pública donde estan las mugeres prostitutas. *Lupanar.*
PUTERIA. fam. Ademan de gracejo y embuste que usan algunas mugeres. *Lenocinium.*
PUTERIA NI HURTO NUNCA SE ENCUBREN MUCHO; ref. que enseña que la cantela y cuidado no puede ser perpetuo, cuando el pecado es frecuente.
PUTESCO, CA. adj. fam. Lo perteneciente á las putas. *Meretricius.*
PUTICA, LLA, TA. s. f. d. de PUTA.
PUTO. s. m. El hombre que comete el pecado pecando. *Cinnetus, catamitus.*
Á PUÑO EL POSTRE. loc. fam. que se usa para denotar el esfuerzo que se hace para no ser el último ó postrero en alguna cosa. *Certatim, adeo ut postremus accedere velit nem.*
PUTPUT. s. f. ant. En algunas partes lo mismo que UPUPA ó ABUBILLAR.
PUTREDINAL. adj. Lo que pudre ó corrompe alguna cosa ó tiene virtud para ello. *Pu- trefaciens, corruptens.*
PUTREFACCION. s. f. La accion de corromperse alguna cosa, y la podre ó podredumbre. *Corruptio, putriditas.*
PUTREFACTIVO, VA. adj. Lo que puede causar putrefaccion. *Putrefaciendi vim habens.*
PÚTRIDO, DA. adj. Corrompido, podrido, lo que esta acompañado de putrefaccion. *Putridus, putris.*
PUTUELA. s. f. d. de PUTA.
PUYA. s. f. En algunas partes lo mismo que UPUPA.
PUYADO, DA. p. pi. de PUYAR.
PUYAMENTO. s. m. ant. Subida. *Ascensio.*
PUYAR. v. n. ant. Subir. *Ascendere.*
PUZOL. s. m. Lo mismo que PUZOLANA.
PUZOLANA. s. f. Especie de arena que se encuentra en Puzol y en sus cercanias, y sirve para hacer la mezcla con la cal. *Arenae species puzolana dictae.*

Q

Décima octava letra de nuestro alfabeto, y décima cuarta de las consonantes paladales ó gutturales porque su voz se forma en el medio del paladar con el medio de la lengua, al modo que la *c* forma la *suya* con las vocales *a, o, u;* en cuyas combinaciones tiene esta letra mucha semejanza con la *q.* En castellano á imitacion del latin nunca se usa de la *q* sin poner despues de ella la *u,* la cual se elide y suprime en la prononciacion; y por esta causa se remitiran á la *c* todas las voces en que suene ó se pronuncie esta vocal.

QUE

QUE. Pronombre relativo que se sigue siempre á algun nombre, y equivale á EL CUAL. Es una de las concordancias gramaticales, y sirve al singular y plural, y preguntando se antepone las mas veces. *Quis vel qui, quae, quod.*
QUE. Se usa tambien como particula admirativa para exagerar y ponderar una cosa. *Ut, quam.*
QUE. Usado despues del verbo es particula que rige otro verbo y le determina.
QUE. Se usa tambien como particula comparativa, y se sigue regularmente al adverbio *mas ó tanto;* y asi se dice: *mas que, tanto que, Quam.*
QUE. Se usa algunas veces como causal dando la razon ó motivo de alguna cosa, y vale lo mismo que PORQUE. *Quoniam, quia.*
QUE. Se usa tambien distribuyendo los extremos contrarios de una oracion, como que llueva, *QUE NO LLUEVA. Necne, distributivè.*
QUE. Suele usarse con la misma fuerza que la *o* como conjuncion disyuntiva; y asi comunmente se dice *TARDE QUE TEMPRANO. Vel, sive.*
QUÉ DIRÁN. s. m. El respeto á la opinion pública.
ALGO QUE. expr. que se usa para significar que

QUE

hay algo mas de lo que se presume ó aparece. *Quid rei.*
SIN QUE NI PARA QUE. expr. Sin motivo, causa ni razon alguna. *Sine causa.*
QUEBRADA. s. f. Tierra desigual y abierta, que forma algunos valles estrechos, cogidos ó cercados de montes. *Terrae hiatus, praeruptum.*
QUEBRADERO. s. m. El que quiebra. *Infringens.*
QUEBRADERO DE CABEZA. met. Lo que la molesta, fatiga, cansa é inquieta. *Importuna contentio.*
QUEBRADERO DE CABEZA. met. El objeto del cuidado amoroso. *Cura animi, amoris objectum.*
QUEBRADILLO. s. m. El taconcillo de madera sobre que se formaba el ponlevi del zapato. *Calcei fulcrum.*
QUEBRADILLO. Un movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrándole; y se suele usar en la danza. *Corporis inflexio in tripudio.*
QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es fácil de romperse ó quebrarse. *Fragilis.*
QUEBRADIZO. Delicado en la salud y disposicion corporal. *Debilis, debilitatus.*
QUEBRADIZO. Se suele decir de la voz para alabar los queiebros, pausas y gorgeos. *Flexilis.*
QUEBRADIZO. met. Lo mismo que FRÁGIL.
QUEBRADO, DA. p. pi. de QUEBRAR.
QUEBRADO. adj. Quebrantado, debilitado; y asi se dice: *QUEBRADO de color, salud QUEBRADA. Enervatus, elanguescens.*
QUEBRADO. Arit. Una ó algunas partes iguales de aquellas en que se considera dividirse un entero. Exprésase con dos números uno encima de otro, y una raya en medio, el de arriba se llama numerador y el de abajo denominador. Este denota las partes en que se dividió el entero, y aquel las que se toman para formar el quebrado. *Numerus fractus.*

QUE

QUEBRADO. Poet. Se aplica al verso de cuatro sílabas y á la copla en que hay esta especie de versos. Usase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Versus reliquis brevior.*
QUEBRADO COMPUESTO, ó **QUEBRADO DE QUEBRADO.** Se llama cuando un número quebrado se toma como entero, y se divide en algunas partes. *Numeri fracti fractio.*
ESCRIBIR DE QUEBRADOS. f. Habilitar á los niños para que escriban derechos los renglones, reglando el papel á trechos, dejando algunos blancos sin regla. *Intersectis ductariis fiduculis scribere.*
QUEBRADOR, RA. s. m. y f. El que quiebra ó rompe alguna cosa. *Effractorius.*
QUEBRADOR. met. El que quebranta ó viola alguna ley ó estatuto. *Violator, ruptor.*
QUEBRADURA. s. f. Hendedura, rotura ó abertura de alguna cosa. *Fissio, fissura, diruptio.*
QUEBRADURA. Una especie de hernia con relacion que sucede cuando se le caen á alguno las tripas. *Illum prociencia, hernia.*
QUEBRAJADO, DA. p. pi. de QUEBRAJAR.
QUEBRAJAR. v. a. Lo mismo que RESQUEBRAJAR. Usase tambien como neutro y como reciproco.
QUEBRAJOSO, SA. adj. Lo que se quiebra ó rompe facilmente. *Fragilis.*
QUEBRAMIENTO. s. m. Lo mismo que QUEBRANTAMIENTO, que es como mas frecuentemente se dice.
QUEBRANTABLE. adj. Lo que se puede quebrantar ó romper. *Quod frangi vel infringi potest.*
QUEBRANTADO, DA. p. pi. de QUEBRANTAR.
QUEBRANTADOR, RA. s. m. y f. El que quebranta, rompe ó despedaza alguna cosa. *Effractorius.*
QUEBRANTADOR. met. El que viola alguna ley, estatuto ú otra cosa. *Violator, ruptor.*

QUEBRANTADOR. El que debilita ó quebranta las fuerzas. *Debilitator, fractor.*

QUEBRANTADURA. s. f. La rotura de alguna cosa que se quiebra ó rompe. *Diruptio.*

QUEBRANTAHUESOS. s. m. Ave indígena de los países fríos de Europa. Es de unos dos pies de largo, y tiene el tono blanco rojizo; el vientre blanco; las extremidades de las alas manchadas de negro; y el pico grande, torvo y amarillento; así como los pies, que están ligeramente cubiertos de plumas, y cuyas uñas son grandes y fuertes. Habita á orillas de la mar en donde se alimenta de peces; y tiene el pico tan fuerte que quebranta con él los cuerpos mas duros. *Falco osifragus.*

QUEBRANTAHUESOS. met. y fam. El sugeto pesado y molesto é importuno, que causa y fastidia con sus impertinencias. *Molestus homin.*

QUEBRANTAHUESOS. Juego que usan los muchachos, el cual consiste en cogerse dos de ellos por la cintura con los pies encontrados; y apoyando alternativamente el uno los pies en tierra, se voltean mutuamente sobre las espaldas de otros dos, que se colocan á gatas, quedando así una vez el uno en pie y el otro boca abajo. *Ludus puerorum sic dictus ex con-torsione vel conversione corporis.*

QUEBRANTAMIENTO. s. m. El acto de quebrantar, romper ó quebrar alguna cosa. *Fractio, fractura.*

QUEBRANTAMIENTO. El rompimiento ó fuerza hecha para librarse de alguna opresion, como quebrantamiento de prision, cárcel &c. *Fractio, violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. Cansancio, desasosiego, desazon y desabrimiento en el cuerpo, que parece que le quebranta por la molestia que causa. *Lassitudo, corporis. atritio.*

QUEBRANTAMIENTO. met. Transgresion ó violacion de alguna ley, estatuto, precepto, palabra ú obligacion. *Transgressio, violatio.*

QUEBRANTAMIENTO. for. El acto de romper el testamento hecho conforme á derecho. *Ruptio.*

QUEBRANTANTE. p. a. de QUEBRANTAR. El que quebranta. *Frangens.*

QUEBRANTAR. v. a. Romper, separar ó dividir con violencia las partes de un todo. *Frangere, infringere, elidere.*

QUEBRANTAR. Cascar ó hender alguna cosa, ponerla en estado de que se rompa ó quiebre mas facilmente. *Quassare.*

QUEBRANTAR. Moler ó machacar alguna cosa no del todo, sino á medio moler. *Quassare, frangere.*

QUEBRANTAR. Violar ó profanar algun sagrado, seguro ó coto. *Violare, transgredi.*

QUEBRANTAR. met. Violar alguna ley, palabra ú obligacion. *Transgredi, violare, rumpere.*

QUEBRANTAR. Romper venciendo alguna dificultad, impedimento ó estorbo, que embara-za para la libertad, como QUEBRANTAR la prision, la cárcel &c. *Frangere, rumpere.*

QUEBRANTAR. Disminuir las fuerzas ó brio, suavizar ó templar el exceso de alguna cosa. Dícese especialmente del calor ó frio. *Frangere, imminuere.*

QUEBRANTAR. Molestar, fatigar, causar pesadumbre y desabrimiento. *Consternare, atterere.*

QUEBRANTAR. Causar lástima y compasion, mover á piedad. *Ad pietatem movere, inducere.*

QUEBRANTAR. Persuadir, inducir ó mover con ardid, industria y porfia, ablandar el rigor ó la ira. *Sedare, mollire.*

QUEBRANTE. p. a. de QUEBRAR. Lo que quiebra. *Frangens, infringens.*

QUEBRANTO. s. m. El acto de quebrantar. *Contritio, fractio.*

QUEBRANTO. Descacimimiento, desaliento y falta de fuerza. *Lassitudo, debilitatio.*

QUEBRANTO. Lástima, commiseracion, piedad ó compasion. *Miseratio, commiseratio.*

QUEBRANTO. Grande pérdida ó daño padecido. *Consternatio, afflictio, animi contritio, damnum.*

QUEBRAR. v. a. Romper, partir y desunir con alguna violencia las partes de un todo. *Frangere, infringere.*

QUEBRAR. Doblar ó torcer; y así se dice: QUEBRAR el cuerpo ó QUEBRARSE la vara en el agua cuando parece que esta torcida. *Flectere, detorquere.*

QUEBRAR. Faltar, delinquir ó pecar contra algun precepto ú otra obligacion, ley ó estatuto, violarle y no observarle. *Infringere, violare, rumpere.*

QUEBRAR. met. Interrumpir ó estorbar la continuacion de alguna cosa no material. *Rumpere, dissolvere.*

QUEBRAR. Templar, suavizar ó moderar la fuer-

za y el vigor de alguna cosa. *Moderare, temperare.*

QUEBRAR. Ajar, afear y deslustrar la tez ó color natural del rostro. *Deturpare, foedere.*

QUEBRAR. Vencer alguna dificultad material ú opresion. *Rumpere, dirumpere.*

QUEBRAR. v. n. Cesar en el comercio por falta de caudales con que satisfacer á los acreedores, perdiendo el credito.

QUEBRAR. v. n. Romper la amistad de alguno, disminuir ó entibiarse la correspondencia. *Dissolvere, rumpere, amicitiam dimittere.*

QUEBRARSE. v. r. Relajarse, caerle á alguno las tripas. *Hernia laborare.*

QUEBRARSE. Hablando de cordilleras, cuevas ó cosas semejantes significa interrumpirse su continuidad. *Abrumpi, intercedi.*

QUEBRAR POR ALGUNO. f. No verificarse ó descomponerse alguna cosa por faltar uno á ejecutar lo que le tocaba. *Stare per aliquem, impedimento esse.*

QUEBRAR POR LO MAS DELGADO. f. que explica que la parte mas flaca es la que sale ordinariamente vencida, aunque tenga mas razon que su contraria. *A potentiori vinci.*

QUEDA. s. f. El tiempo de la noche señalado en algunos pueblos, especialmente plazas cercadas, para que todos se recosen; lo que se avisa con la campana. *Quies tempus, requies.*

QUEDA. s. f. ant. En la milicia lo mismo que RETRETA, que es como hoy se dice.

QUEDADA. s. f. La acción de quedarse en algu- n sitio ó lugar. *Mansio, permanio.*

QUEDANTE. p. a. ant. de QUEDAR. Lo que queda. *Remanens.*

QUEDAR. v. n. Detenerse ó hacer mansion en algun parage. Úsase tambien como reciproco. *Manere, residere.*

QUEDAR. Lo mismo que RESTAR; y así se dice: quedando seis de ocho, quedan dos.

QUEDAR. Faltar, como QUEDA por andar, por hacer. *Restare, desicere, superesse, stare per.*

QUEDAR. Permanecer, durar ó subsistir alguna cosa como efecto de otra, como QUEDÓ here-dero. *Remanere, subsistere.*

QUEDAR. Rematarse á favor de uno las rentas ú otra cosa que se vende á pregon para las pos- turas y puñas; como la alcabala QUEDÓ por N. *Stare pro aliquo.*

QUEDAR. Junto con algun nombre vale lo mismo que estar con alguna especialidad, como QUEDAR armado, QUEDAR aturdido. *Esse.*

QUEDAR. Se junta muchas veces con la preposi- cion por, y vale ser tenido ó reputado, como QUEDAR por valiente, por discreto &c. *Ha- beri, putari.*

QUEDAR. ant. Cesar. *Finiri, terminari.*

QUEDAR. En algunas partes se usa aunque con impropiedad, como verbo activo, y vale lo mismo que DEJAR; y así se dice: allí lo quedó por allí lo dejó.

QUEDARSE. v. r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Apli- case regularmente á los predicadores cuando se pierden en el sermón. *Haerere inter di- cendum.*

QUEDARSE. Junto con la preposicion con signi- fica retener en su poder alguna cosa sea propia ó agena; y así se dice: yo me QUEDARÉ con los libros. *Retinere, possidere.*

QUEDAR BIEN Ó MAL. f. Portarse en alguna ac- cion ó salir de algun negocio bien ó mal. *Bene aut male se gerere, feliciter exire, vel con- tra.*

QUEDAR CON UNO. f. Acordar y convenirse con alguno. *Convenire, pacisci, consentire.*

QUEDAR EN LIMPIO. f. Resultar en alguna cuen- ta una suma real y liquida despues de reba- jados los gastos y otras partidas. *Liquido re- stare, superesse.*

QUEDAR LIMPIO. f. met. y fam. Quedar entera- mente sin dinero. Úsase regularmente en el juego. *Pecunia vacuum omnino remanere vel evadere.*

QUEDAR Ó QUEDARSE ATRAS. f. met. Ser infe- rior, ó de menos estimacion y mérito. *Vinci, superari.*

QUEDAR POR ALGUNO. f. Fiarle ó abonarle ó salir por él. *Fidejubere, pro aliquo stare.*

QUEDAR POR UNO. f. No verificarse alguna cosa por dejar uno de ejecutar lo que debía ó le tocaba. *Per aliquem stare, officio desse.*

QUEDARSE Á ESCURAS. f. met. ant. Lo mismo que DEJAR Á ESCURAS. V. DEJAR.

QUEDARSE Á OSCURAS Ó Á ESCURAS. f. met. Perder alguna cosa que se poseia, ó no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen: QUEDAR- SE Á BUENAS NOCHES. *Rem omnino perdere, spe falli, praetermitti.*

QUEDARSE ATRAS. f. met. No alcanzar ó no sa-

ber tanto como otro. *Ingenio minus pollere, ingenio cedere.*

QUEDARSE ATRAS. f. met. No comprender toda la fuerza de alguna cosa, no hacer progresos en alguna ciencia ó arte.

QUEDARSE EN BLANCO. f. met. No conseguir lo que se pretendia ó esperaba. *Spe frustrari, destitui.*

QUEDARSE FRESCO. f. met. y fam. que se usa cuando no se logra aquello de que se tenia es- peranza, y en que se habia consentido. *Spe frustrari.*

QUEDARSE FRIO. f. Salirle á uno, alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. *Spe falli.*

QUEDARSE FRIO. f. met. y fam. con que se de- nota la sorpresa que le causa á alguno el ver ú oír alguna cosa que no esperaba. *Spe falli, decipi.*

QUEDARSE HELADO. f. Sobrecogerse de alguna resaca que causa notable extrañeza ó espan- to. *Obrigere, stupore corripi.*

QUEDARSE IN ALBIS. f. met. y fam. Lo mismo que QUEDARSE EN BLANCO.

QUEDARSE MUERTO. f. V. MUERTO.

QUEDAR UNO AIROSOS. f. Salir con honor ó felici- dad de alguna empresa ó negocio.

NO QUEDAR Á DEBER NADA. f. met. Correspon- dete alguno con el dicho ó las acciones á las que otro ha ejecutado con él. *Par pari referre.*

NO QUEDARLE Á UNO OTRA COSA. f. fam. con que se asegura que lo que se dice es cierto y sin fingido. *Animi sensa, ut exproantur; ita esse revera.*

QUEDITO, TA. adj. d. de QUEDO. Tiene el mis- mo valor en la significacion, aunque con al- guna mayor energia. *Quiesus.*

QUEDITO. adv. m. Lo mismo que QUEDO.

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que QUIETO.

QUEDO. adv. m. Con voz muy baja. *Silentio, summissè, summissa voce.*

QUEDO. Usado como interjeccion sirve para con- tener á alguno.

QUEDO. Con tiento. *Pedetentim.*

QUEDO Á QUEDO. mod. adv. ant. Poco á poco, despacio. *Sensim, pedetentim.*

QUEDO QUE QUEDO. expt. que significa que uno está terco y rehacio en no ejecutar alguna cosa. *Obstinatus, pertinax.*

QUEHACER. s. m. Ocupacion, negocio. Úsase mas comunmente en plural; y así se dice: cada uno tiene sus QUEHACERES. *Gerenda res, negotium.*

QUEJA. s. f. Expresion del dolor, pena ó sen- timiento. *Querela, querimonia, questus.*

QUEJA. El sentimiento que se tiene de algun agravio, injuria, menosprecio ó desaire. *Que- rimonia.*

QUEJA. Lo mismo que QUERELLA.

MÁS VALE BUENA QUEJA QUE MALA PAGA. ref. que se dice del que abandona el premio por otro parecerle correspondiente al mérito, y estima mas quedarse con motivo á la queja, que mal satisfecho.

QUEJADA. s. f. ant. Lo mismo que QUIJADA.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolor ó pena que se siente. *Querri, congeri, lamentari.*

QUEJARSE. Dar á entender la queja ó sentimien- to que se tiene de otro. *Querelas facere, que- rimoniam factare.*

QUEJARSE. Lo mismo que QUERELLARSE.

QUEJOSO, SA. adj. El que se queja dema- siadamente, y las mas veces sin causa, con melindre y afectacion. *Facile querulus, que- ribundus.*

QUEJIDICO, LLO, TO. s. m. d. de QUEJIDO.

QUEJIDO. s. m. Voz lastimosa de algun dolor ó pena que atlige y atormenta. *Questus, ge- mitus.*

QUEJIGAL. s. m. La parte de tierra poblada de quejigos. *Quercubus locus consitus vel abun- dans.*

QUEJIGO. s. m. Especie de roble muy parecido á la encina. *Quercus species ilicibus persimilis.*

QUEJILLA, TA. s. f. d. de QUEJA.

QUEJO. s. m. ant. Lo mismo que QUEJA.

QUEJOSAMENTE. adv. m. Con queja. *Que- ribundus, querimonia.*

QUEJOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de QUEJO- SAMENTE. *Querimonia vehementiori, summa.*

QUEJOSÍSIMO, MA. adj. sup. de QUEJOSO. *Valde queribundus.*

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. *Querulus, queribundus.*

QUEJUMBROSO. s. m. ant. Lo mismo que QUEJA- QUEJUMBROSO. SA. adj. ant. Delicado y que de todo forma queja. *Facile queribundus.*

QUEJURA. s. f. ant. Priesa ó aceleracion con- sugojosa. *Instantia, properatio.*

QUEMA. s. f. El acto de quemar. Tómase algunas veces por incendio. *Ustio, incendium, crematio.*

HUIR DE LA QUEMA. f. met. Retirarse ó apartarse de algun riesgo por temor de ser incluido en él. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADERO. s. m. El sitio ó parage destinado para quemar los sentenciados ó condenados á la pena de fuego. *Ustrina.*

QUEMADO, **DA**. p. p. de QUEMAR.

QUEMADO. adj. Germ. El negro.

QUEMADOR, **RA**. s. m. y f. El que pone fuego á alguna cosa. *Ustor, incendiarius.*

QUEMADURA. s. f. La señal, llaga, ampolla, impresion que hace el fuego ó una cosa muy caliente aplicada á otra. *Ustio, adustio.*

QUEMAJOSO, **SA**. adj. Lo que pica ó escuece, como quemado. *Quod pungit, perstringit.*

QUEMAMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de quemar. *Ustio.*

QUEMANTE. p. a. de QUEMAR. Lo que quema. *Urens, calidus, adurens.*

QUEMANTE. Germ. El ojo.

QUEMAR. v. a. Abrasar ó consumir con fuego. *Urere, adurere.*

QUEMAR. Calentar con mucha actividad, como el sol en el estío. *Adurere.*

QUEMAR. Desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozanía, como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. *Adurere.*

QUEMAR. Causar una sensacion muy picante en la boca y el paladar. *Acri pruriginis ó palatumque afficere.*

QUEMAR. met. Malbaratar, destruir ó vender alguna cosa á menos precio. *Decoquere, dilapidare, destruere.*

QUEMAR. v. n. Estar una cosa demasadamente caliente. *Nimis calere.*

QUEMARSE. v. t. Padecer ó sentir mucho calor. *Ardere, nimio calore affici.*

QUEMARSE. Impacientarse ó desazonarse porque no se ejecuta alguna cosa á gusto propio. *Nimia sollicitudine affici vel ardentis desiderio.*

QUEMARSE. met. Padecer la fuerza de alguna pasion ó afecto. *Aestuare, flagrare.*

QUEMARSE. fam. Tocar ó estar cerca de acertar ó hallar alguna cosa. *Fere attingere.*

QUIEN SE QUEMARE QUE SOBLE. expr. prov. y met. con que se previene y advierte que el que juzgare se comprende algun cargo que otro hace en general, procure purgarse de él. *Quisque sibi curet.*

QUEMAZON. s. f. La accion ó el efecto de quemar ó quemarse. *Ustio, adustio.*

QUEMAZON. Calor excesivo. *Ardor, aestus.*

QUEMAZON. Lo mismo que COMEZON.

QUEMAZON. met. Dicho; razon ó palabra picanza con que se zahiere ó provoca á alguno para que se sienta y sonroje, ó el sentimiento que causan semejantes palabras ó acciones. *Verbum pungens, convicium, scomma.*

QUEQUIER. adj. ant. Lo mismo que CUALQUIERA.

QUERELLA. s. f. Sentimiento, queja, expresion de dolor. *Querela.*

QUERELLA. for. La acusacion ó queja propues-ta ante el juez contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. *Delatio ad iudicem, criminatio, querimonia.*

QUERELLA. La queja que los hijos proponen ante el juez, pidiendo la invalidacion de algun testamento por las causas que el derecho pre-fine. *Querela inofficiosi testamenti.*

QUERELLADOR. s. m. ant. Lo mismo que QUERELLANTE.

QUERELLANTE. p. a. de QUERELLARSE. El que se querella. *Qurens, delator.*

QUERELLARSE. v. r. Explicar el sentimiento propio ó contra alguno, lamentarse ó dolerse. *Querere, conquerere.*

QUERELLARSE. Poner acusacion ante el juez quejandose de alguno por delito, injuria ó agravio que le ha hecho. En lo antiguo se usaba tambien como neutro. *Aliquem ad iudicem deferre, accusare.*

QUERELLOSAMENTE. adv. m. Con queja ó sentimiento. *Querulè, dolenter.*

QUERELLOSO, **SA**. adj. Lo mismo que QUERELLANTE.

QUERELLOSO. Quejoso, ó que con facilidad se queja de todo. *Querulus, queribundus.*

QUERENCIA. s. f. El sitio ó parage donde el animal asiste de ordinario al pasto ó adonde se ha criado. *Assuetum receptaculum.*

QUERENCIA. met. El lugar ó casa adonde acude con propension e inclinacion alguna persona, porque la han tratado bien, ó porque tiene allí especial afecto ó cuidado. *Assuetum receptaculum.*

QUERENCIA. ant. La accion de amar ó querer bien. *Benevolentia.*

QUERENCIOSO, **SA**. adj. que se aplica al sitio ó parage á que tienen querencia los animales. *Quod animantia ad incolendum allicit.*

QUERER. v. a. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa. *Velle, appetere.*

QUERER. Amar con desseo, tener cariño, voluntad ó inclinacion á alguna persona. *Diligere, amore prosequi.*

QUERER. Tener voluntad ó determinacion de ejecutar alguna cosa. *Velle.*

QUERER. Resolver, determinar ó mandar. *Velle.*

QUERER. Pretender, intentar ó procurar. *Velle, intendere.*

QUERER. Ser conveniente una cosa á otra, pedir-la y requerirla. *Expetere, exigere.*

QUERER. Conformarse ó convenir con otro en algun intento. *Velle, assentire.*

QUERER. En el juego vale aceptar el envite. *Spon-sionem ludo factam admittere, acceptare.*

QUERER. Tener gana de alguna cosa; y así se dice: QUIERO comer. En este sentido se junta regularmente con verbo. *Appetere, expetere, desiderare.*

QUERER. Dar alguno ocasion con lo que hace ó dice para que se ejecute algo contra él. *Quaerere, movere.*

QUERER. Estar próxima á ser ó verificarse alguna cosa. *Proximum esse, imminere.*

QUERER. s. m. Voluntad, deseo. *Voluntas, studium.*

COMO ASÍ ME LO QUIERO. expr. fam. que significa haber sucedido una cosa á medida del deseo, y como si á su voluntad la hubiera dispuesto el que la logra. *Desiderii instar vel voluntatis.*

COMO USTED QUIERE. expr. de que se usa para ceder en cualquiera cuestion; disputa ó contienda. *Ut velis.*

DONDE QUIERA QUE FUERES, HAZ COMO VIERES. ref. que enseña quanto conviene no singularizarse, sino seguir los usos y costumbres del país en que cada uno se halla.

MAS HACE EL QUE QUIERE QUE NO EL QUE PUEDE. ref. que enseña que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ó acciones, y que con ella los ejecuta aun el que parece que tiene menos posibilidad.

QUÉ MAS QUIERE? expr. con que se da á entender que lo que uno ha logrado es todo lo que podía desear, según su proporcion y méritos. *Quid inde vel ultra sibi vult?*

QUE QUIERA QUE NO QUIERA. expr. Sin atender á la voluntad ó aprobacion de otro, convenga ó no convenga en ello. *Velit nolit, libenter vel inuito.*

QUÉ QUIERE DECIR ESO? expr. con que se da á entender á alguno que se explica con exceso en alguna materia, y es un género de amenaza ó aviso para que corrija ó modere lo que ha dicho. *Quid sibi vult?*

QUÉ QUIERE SER ESTO? expr. con que se explica la admiracion ó extrañeza que ocasiona alguna cosa. *Quid hoc secum importat vel quid sibi vult?*

QUIEN BIEN QUIERE TARDE OLVIDA. ref. que enseña que el cariño ó amor que ha sido verdadero no le inmutan las contingencias del tiempo ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun cuando parece que se entibia.

QUIEN BIEN QUIERE BIEN OBEDECE. ref. que explica que el cariño y la amistad facilita en el que la profesa todos los medios de complacer y dar gusto.

QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARÁ LLORAR. ref. que enseña que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yer-ra, posponiendo el pudor y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la repression.

QUIEN TODO LO QUIERE TODO LO PIERDE. ref. que reprende la demasiada ambicion, y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir.

SI BIEN ME QUIERES, TRÁTAME COMO SUELES. ref. que enseña que no es verdadero el cariño que no tiene constancia.

SIN QUERER. mod. adv. Por acaso ó contingencia, sin intencion ni reparo. *Praeter intentionem vel animum.*

QUERESA. s. f. ant. Lo mismo que CRESA.

QUERIDISMO, **MA**. adj. sup. de QUERIDO. *Dilectissimus.*

QUERIDO, **DA**. p. p. de QUERER.

QUERIDO. expr. cariñoso que se usa frecuentemente para llamar á alguno, especialmente á los muchachos, y muchas veces con ironía. *Dilecte mi.*

QUERIENTE. p. a. ant. de QUERER. El que quiere. *Volens.*

QUERMES. s. m. Lo mismo que GRANA QUERMES. *Kermes.*

QUERMES MINERAL. *Quím.* Preparacion del antimonio que se hace cociendo sus polvos en agua con sal de tartaro para extraer el óxido de azufre encarnado, que por medio de colar el licor hirviendo pasa por el filtro, y se precipita según se va enfriando. *Kermes minérale, oxydam antimonii, sulphuracum rubrum.*

QUEROCHA. s. f. Lo mismo que CRESA.

QUEROCHAR. v. n. Poner las abejas &c. la cresa ó siniente. *Semen apes emittre.*

QUERUBIN. s. m. Espiritu angelico del segundo coro de la primera gerarquía. *Cherubim.*

QUESADILLA. s. f. Cierta genero de pastel compuesto de queso y masa que se hace regularmente por carnestolendas. *Artocreas castro delibutum.*

QUESADILLA. Cierta especie de dulce hecho á modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ó otra cosa. *Tragemmata, maza.*

QUESEAR. v. n. Hacer quesos. *Casios premene conformare.*

QUESERA. s. f. El lugar ó sitio donde se fabrican los quesos, y la masa ó rabla formada á propósito para hacerlos. *Caseale, tabula casearia.*

QUERERÍA. s. f. El tiempo á propósito para hacer queso. *Casoi premendi tempus.*

QUESERO, **RA**. adj. Lo mismo que CASEOSO.

QUESERO. s. m. El que hace ó vende queso. *Casipressor vel venditor.*

QUESILLO, **TO** s. m. d. de QUESO.

QUESO. s. m. La masa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiéndola y exprimiéndola para que deje el suero, y después se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figuras. *Casius.*

QUESO DE YERBA. El que se cuaja con la flor del cardo ó otra yerba. *Flore cardui casius, coagulatus.*

ALGO ES QUESO, PUES SE DA POR PESO. ref. V. ALGO.

DOS DE QUESO. expr. fam. que se aplica á lo que es de poco valor ó provecho. *Res flocci, nihili.*

QUETZALE. s. m. Pájaro grande de la provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes. *Passer quidam indicus.*

QUI. adj. ant. Lo mismo que QUIEN.

QUIBEY. s. m. Yerba desconocida hasta ahora de los botánicos. Se cria en la isla de Puerto Rico: es espinosa, tiene la flor blanca de figura de violeta, aunque algo mas larga, y en comiendo de ella cualquier animal muere, según lo asegura Herrera en sus décadas.

QUICIAL. s. m. El madero que asegura y afirma las puertas y ventanas por medio de los pernios y bisagras, para que revolviéndose se abran y cierren. *Cardo.*

QUICIAL. Lo mismo que QUICIO.

QUICIALERA. s. f. Lo mismo que QUICIAL.

QUICIO. s. m. Aquella parte de las puertas ó ventanas en que entra el espigon del quicial, y en que se mueve y revuelve. *Cardo, axis.*

FUERA DE QUICIO. mod. adv. que se usa con varios verbos, y denota que se hace alguna cosa con violencia ó contra el orden y estado que le conviene. *Praepostere, inverso ordine.*

SACAR UNA COSA DE QUICIO. f. Violentarla ó sacarla de su natural curso ó estado. *Rerum ordinem invertire.*

SALIR DE SU QUICIO ó **DE SUS QUICIOS ALGUNA COSA**. f. Exceder el orden ó curso natural y arreglado. *Extra ordinem praetergredi.*

QUIDAM. s. m. fam. Cierta sugeto indeterminadamente.

QUID PRO QUO. expr. puramente latina que ha pasado á nuestro idioma, y se usa cuando en lugar de alguna cosa se sustituye otra equivalente. Usanla muy frecuentemente los botánicos.

QUIEBRA. s. f. Rotura ó abertura de una cosa por alguna parte. *Fractio, ruptura.*

QUIEBRA. La hendedura ó abertura de la tierra en los mones, ó la que causan las demasiadas lluvias en los valles. *Terra hiatus, abruptio.*

QUIEBRA. Pérdida ó menoscabo de alguna cosa. *Imminutio, jactura.*

QUIEBRA. Entre comerciantes la accion y efecto de alzarse y quebrar, perdiendo la fe de su comercio y el crédito de la seguridad de su trato. *Commercii ob inopiam dissolutio.*

QUIEBRO. s. m. La pausa breve y armoniosa

que se hace con la voz en un gorgéo cantando y como quebrándola. *Vocis flexio, modulationis variatio.*

QUIEBRO. El ademan que se hace con el cuerpo, como quebrándole por la cintura. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. Lo mismo que **QUAL.** Úsase regularmente preguntando por algunos sujetos ó personas. *Quis.*

QUIEN. Equivale tambien al **QUE** relativo ó el **QUE.** *Qui, quae, quod.*

QUIEN. Uno entre muchos, y se usa frecuentemente como distribución, y así se dice hablando de muchos que estaban juntos: **QUIEN** se fue á su casa, **QUIEN** á la plaza. *Aliter vel alter, quidam.*

QUIENQUIER. adj. ant. Lo mismo que **QUALQUIER.**

QUIENQUIERA. adj. Lo mismo que **QUALQUIERA.**

QUIER. conj. distr. ant. Ya ó ya sea. *Vel, tum.*

QUIETACION. s. f. La acción de quietarse. Hoy tiene poco uso. *Quies, placatio, sedatio.*

QUIETADO, **DA.** p. p. de **QUIETAR.**

QUIETADOR, **RA.** s. m. y f. El que aquietá. *Qui sedat.*

QUIETAMENTE. adv. m. Pacíficamente, con quietud y sosiego. *Quietè, placidè, tranquille, securè.*

QUIETAR. v. a. Lo mismo que **AQUIETAR.**

QUIETE. s. f. Lo mismo que **DESCANSO.** Tómase regularmente por la hora ó el tiempo que en algunas comunidades se da para recreación despues de comer. *Quies.*

QUIETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **QUIETAMENTE.** *Quietissimè, valde tranquille.*

QUIETÍSIMO, **MA.** adj. sup. de **QUIETO.** *Quietissimus.*

QUIETISMO. s. m. Secta ó doctrina de algunos falsos místicos que yertan en varios puntos esenciales de la vida espiritual. *Quietismus.*

QUIETISTA. adj. El que enseña ó abraza los errores del quietismo. Úsase comunmente como sustantivo masculino. *Quietista.*

QUIETO, **TA.** adj. Falto de movimiento. *Quietus.*

QUIETO. Pacifico, sosegado, sin turbación ó alteración. *Tranquillus, quietus.*

QUIETO. Se dice tambien del hombre que no es dado á los vicios, especialmente al de la deshonestidad. *Quietus, modestus.*

QUIETUD. s. f. Falta de movimiento. *Quies.*

QUIETUD. Sosiego, reposo, descanso. *Quies, tranquillitas.*

QUIJADA. s. f. La parte ó hueso de la cabeza del animal en que estan encajadas las muelas y dientes. *Mandibula, maxilla.*

QUIJAL ó **QUIJAR.** s. m. La muela ó diente inolar. *Maxillaris dens.*

QUIJAL ó **QUIJAR.** La quijada. *Mandibula.*

QUIJARUDO, **DA.** adj. El que tiene las quijadas grandes y abultadas. *Ingentibus maxillis praeditus.*

QUIJERA. s. f. La garnición del tablero, curreña ó palo de la hallesta, que siempre es de hierro. *Ballistae fulcrum ferreum vel munimen.*

QUIJERO. s. m. p. *Mur.* El lado en declive de la acequia ó brazal. *Labrum, ripa.*

QUIJO. s. m. Especie de piedra sumamente sólida y dura, en que regularmente se cria el metal en las minas. Es voz usada en las Indias, y principalmente en el reino del Perú. *Infandinis lapis matrix.*

QUIJONES. s. m. p. Planta. Lo mismo que **PIE DE GALLINA.**

QUIJONES. s. m. p. Yerba anual pequeña, de flor aparasolada, las semillas de figura de lengua, y toda ella de olor de anís y sabor aromático. La apetece el ganado y los muchachos. Es planta especial de Sicilia, de la isla de Candia y de España. *Scandix australis.*

QUIJOTADA. s. f. La acción ridiculamente seria, ó el empeño fuera de propósito. *Quid ridiculum.*

QUIJOTE. s. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. *Crurum, coxarumque tegmen.*

QUIJOTE. El hombre ridiculamente serio ó empuñado en lo que no le toca. *Ridiculus homo.*

QUIJOTE. En los animales caballares, mulares y asnales la parte blanda que está encima de las nalgas, y descansa sobre la extremidad posterior del hueso isquion. *Jumentorum superior nativum et mollior pars.*

QUIJOTERÍA. s. f. El modo ó porte ridiculo de proceder ó empeñarse alguno. *Actio vel gesta ridicula.*

QUIJOTESCO, **CA.** adj. Lo que se ejecuta con quijotería. Aplícase tambien á las personas.

QUILATADO, **DA.** p. p. de **QUILATAR.**

QUILATADOR. s. m. El que quilata el oro ó piedras, ó reconoce los quilates que tienen.

Auri vel unionum graduum dimensor vel ponderator.

QUILATAR. v. a. Lo mismo que **AQUILATAR.**

QUILATE. s. m. Grado de perfección y pureza del oro, perlas ó piedras preciosas. *Auri vel unionum qualitatis gradus.*

QUILATE. En el oro es tambien la vigésima cuarta parte de su peso ó valor. *Vicesima quarta pars auri ponderis.*

QUILATE. En las piedras preciosas es una parte de las 140 en que se divide la onza. *Centesima quadragesima pars unciæ.*

QUILATE. Especie de moneda antigua del valor de medio dinero. *Nummus, moneta.*

QUILATE. Pesa pequeña que tiene de peso 4 granos; y es la tercera parte del tomin, y la 144 de la onza. *Pondus quoddam, novena drachmae pars.*

QUILATE. met. El grado de perfección en cualquier cosa no material. *Præstantia, virtus; por quilates. mod. adv. fam. y met. Menudamente, en pequeñísimas cantidades ó porciones. Minutim.*

QUILATERA. s. f. Instrumento largo, lleno de agujeros redondos en proporción y disminución mas ó menos de un lado y otro por donde pasan los granos de perlas ó aljófar para reconocer los quilates ó valor que tienen. *Instrumentum unionum dimensorium.*

QUILIFICACION. s. f. *Med.* La acción de formar ó formarse el quilo. *In chylum mutatio.*

QUILIFICADO, **DA.** p. p. de **QUILIFICAR.**

QUILIFICAR. v. a. *Med.* Hacer quilo del alimento. *Alimenta in chylum vertere, digerere.*

QUILMA. s. f. En algunas partes lo mismo que **COSTAL.**

QUILO. s. m. Sustancia blanca en que se convierte el alimento en su pñinera trasmutación en el estómago. *Chylus.*

QUILOSO. adj. Lo que tiene quilo ó participa de él. *Quod chylum habet.*

QUILLA. s. f. *Naut.* Madero largo que pasa de popa á proa del navío ó embarcación en la parte inferior de él, y es en el que se funda toda su fábrica. *Carina.*

QUILLOTRO, **TRA.** adj. fam. Lo mismo que **AQUEL OTRO.**

QUIMERA. s. f. Pendencia, riña ó contienda. *Rixa, altercatio, contentio.*

QUIMERA. Lo que se propone á la imaginación como posible ó verdadero no siendo. *Imaginaria res, commentitia.*

QUIMÉRICO, **CA.** adj. Lo que es fabuloso, fingido ó imaginado sin fundamento. *Imaginarium, fictitium.*

QUIMERINO, **NA.** adj. Lo mismo que **QUIMÉRICO.**

QUIMERISTA. adj. que se aplica á la persona que mueve riñas y pendencias. *Turbulentus, rixator.*

QUIMERISTA. s. m. El amigo de ficciones y cosas quiméricas. *Qui rebus imaginariis, fictitiis, que delectatur; qui commentitia, et fictitia sectatur.*

QUIMERIZAR. v. n. Fingir cosas imposibles, como el monstruo fabuloso quimera. *Commentitia, chimæras effingere.*

QUIMIA. s. f. ant. Lo mismo que **QUÍMICA.**

QUÍMICA. s. f. Arte de preparar, purificar, fundir, fijar y coagular los metales, minerales y plantas. *Chimica, chimica ars.*

QUÍMICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la química. *Chimicè.*

QUÍMICO, **CA.** adj. Lo que pertenece á la química. *Chimicus, ad chimiam pertinens.*

QUÍMICO. s. m. El que profesa el arte de la química. *Chimiae professor.*

QUIMISTA. s. m. Lo mismo que **ALQUIMISTA.**

QUIMON. s. m. Tela de algodón que tiene ocho varas por pieza, y cada una hace un corte de bata de hombre: es tela muy fina estampada y pintada, y las mejores se fabrican en el Japon. *Tenuissima tela ex gossypio contexta impressis que coloribus variegata.*

QUINA ó **QUINAQUINA.** s. f. La corteza del quino, antifébil por excelencia, de que se conocen varias especies en el comercio con el nombre de cascarrilla, como la de Loja, la peruana y la de Calisaya, siendo la mas aventajada la de Loja. *Kinakina, cortex peruvianus.*

QUINAS. p. Las armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros de plata en aspa. *Lusitanae resera gentilitia.*

QUINAS. En el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, son dos cincos cuando salen en una tirada. *Quina puncta in tabillis.*

QUINAS. Germ. Los dineros.

QUINAO. s. m. ant. Victoria literaria en que

uno ha sido vencido y concluido de otro. *Victoria litteraria.*

QUINARIO. adj. que se aplica al número que consta de cinco unidades. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Quinarius.*

QUINARIO. s. m. Moneda de plata de los romanos que valia medio denario. *Quinarius, nummus argenteus.*

QUINCALLA. s. f. Mercadería de géneros de poco valor, cuales son tijeras, dedales, navajas &c.

QUINCE. s. m. num. card. El número compuesto de diez y cinco, ó de tres veces cinco.

QUINCE. El carácter ó cifra que representa este número, como casa número **QUINCE;** borró el **QUINCE,** y puso en su lugar el once. *Numeralis nota quindecim referens.*

QUINCE. adj. En algunas expresiones lo mismo que **DECIMOQUINTO,** como á **QUINCE** del mes, capítulo **QUINCE.** *Decimus quintus.*

QUINCE. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos con las cartas que se reparten una á una, y si no se hacen gana el que tiene mas puño sin pasar de las quince. Juegase regularmente envidado. *Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda.*

QUINCE. En el juego de la pelota á largo ó raqueta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. *Quindecim in pilae ludo.*

DAR QUINCE Y FALTA. f. met. y fam. con que se significa el exceso que uno hace á otro en cualquier habilidad, con alusión al juego de pelota. *Longè antecellere.*

QUINCENA. s. f. Uno de los registros de trompetería que hay en el órgano. *Tubarum organi genus.*

QUINCENO, **NA.** adj. Lo que acaba y cumple el número de quince, ó una de las partes, cuando el entero se divide en quince. *Quindenus.*

QUINCUAGENARIO, **RIA.** adj. Lo que consta del número de cincuenta, ó le incluye. *Quincuagenarius.*

QUINCUGESIMA. s. f. La dominica que precede á la primera de cuaresma. *Dominica quinquagesima.*

QUINCUGESIMO, **MA.** adj. Lo que cumple ó llena el número de cincuenta. *Quinquagesimus.*

QUINCURION. s. m. El gefe ó cabo de cinco soldados. *Quincurio.*

QUINDECIMA. s. f. Cada una de las partes de un todo que consta de quince. *Decima quinta pars.*

QUINDENIO. s. m. El espacio, tiempo y trascurso de quince años. Es voz latina que se usa frecuentemente por la cantidad que se paga á Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el pontífice á comunidades ó manos muertas. *Quindenium.*

QUINETE. s. m. Estameña ordinaria de Amiens y Mans. *Stamineæ telæ genus.*

QUINGENTESIMO, **MA.** adj. num. ord. Lo que cumple el número de quinientos. *Quingentesimus.*

QUINIENTOS, **TAS.** adj. num. p. Se aplica á la mitad del millar, que se produce por la multiplicación del cinco por el ciento. *Quingenti.*

ESOS SON OTROS QUINIENTOS. exp. fam. con que se explica que alguno hace ó dice algun despropósito sobre el que ya ha hecho ó dicho. *Ejusdem est hoc farinae vel pretii.*

QUINOLAS. s. f. p. Juego de naipes en que el lance principal consiste en hacer cuatro cartas cada una de su palo, y si las hacen dos ganan las que incluyen mas punto. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus.*

ESTAR EN QUINOLAS. f. fam. Juntarse en alguna manera varias especies ó colores. Regularmente se dice del que está vestido así. *Variatum esse.*

QUINOLEADO, **DA.** p. p. de **QUINOLEAR.**

QUINOLEAR. v. a. Disponer la baraja para el juego de las quinolas. *Chartas ad ludum sic dictum ordinare, distribuere.*

QUINOLILLAS. s. f. p. Lo mismo que **QUINOLAS.**

QUINQUEFOLIO. s. m. Lo mismo que **CINCO EN RAMA.**

QUINQUENERVIA. s. f. Planta. Lo mismo que **LANCEOLA.**

QUINQUENIO. s. m. El trascurso ó espacio de cinco años. Úsase regularmente para el cómputo de las rentas. *Quinquennium.*

QUINQUENAL. adj. ant. que se aplicaba á ciertos juegos, magistrados y otras cosas que entre los romanos se hacian de cinco en cinco años. *Quinquennalis.*

QUINQUILLERÍA. s. f. Lo mismo que **BUHONERÍA.**

QUINQUILLERO. s. m. Lo mismo que **BURÓ-NEO**.

QUINTA. s. f. Casería ó sitio de recreo en el campo, donde se retiran sus dueños á divertirse algun tiempo del año. Llámase así porque los que las cuidan, labran, cultivan ó arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos á sus dueños. *Villa.*

QUINTA. El acto de entresacar de cinco uno. *Quinti cuiusque delectio vel caprio.*

QUINTA. En el juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el as se llama mayor, si del rey real, y así las demas tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. *In ludo quinque chartae lusoriae ordine subsecutae.*

QUINTA. La acción y efecto de sacar por suerte los que han de servir en la milicia en clase de soldados. *Sortiri milites, sorte eligere.*

QUINTA. *Mús.* Intervalo que consta de tres tonos y un semitono mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol*. También se forma del *re* al *la*. *Intervalum musicum per quinque.*

QUINTA ESENCIA. V. **ESENCIA.**

QUINTA REMISA. *Mús.* Intervalo que consta de dos tonos y dos semitonos mayores. *Intervalum musicum remissum.*

QUINTADO. DA. p. p. de **QUINTAR.**

QUINTADOR. RA. s. m. y f. El que quinta. *Qui sortitur.*

QUINTAL. s. m. El peso de cien libras ó cuatro arrobas, aunque en algunas partes varia. *Centumpondium.*

QUINTAL. La quinta parte de ciento. *Quintum ex centum.*

QUINTAL. La pesa de cien libras ó cuatro arrobas. *Centumpondium, centum librarum pondus.*

QUINTALADA. s. f. La cantidad que del producto de los fletes, después de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido para repartirla en dar ventajas á la gente de mar que mas habia trabajado y servido en el viaje. *Nautarum gratificatio.*

QUINTALEÑO. ÑA. adj. Lo que contiene ó es capaz de un quintal. *Centumpondium aequans.*

QUINTALERO. RA. adj. Lo que tiene el peso de un quintal. *Quod centumpondium continet.*

QUINTAÑON. NA. adj. La persona que tiene cien años, con alusión al quintal; aunque regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. *Centenarius.*

QUINTAR. v. a. Sacar uno de cada cinco, como le toca la suerte. *Quintum quemque sejungere, deligere, capere.*

QUINTAR. Sacar por suerte los que han de servir en la tropa viva en clase de soldados. *Milites sortiri, sorte deligere.*

QUINTAR. Pagat al rey el derecho que llaman quinto. *Quinti vectigal solvere vel deducere.*

QUINTAR. Dar la quinta y última vuelta de arado á las tierras para sembrarlas. *Terram quinto iterare.*

QUINTAR. v. n. Llegar al número de cinco. Dicese regularmente de la luna cuando llega al quinto día. *Quintum attingere, quintarium complere.*

QUINTERIA. s. f. Casa de campo ó cortijo para labor. *Villa suburbana.*

QUINTERILLO. s. m. d. de **QUINTERO.**

QUINTERNO. s. m. El cuaderno de cinco pliegos. *Quinternio.*

QUINTERNO. La suerte ó acierto de cinco números en la extracción de la lotería antigua.

QUINTERO. s. m. El que tiene arrendada alguna quinta, labra y cultiva las heredades que le pertenecen. *Villicus, colonus.*

QUINTERO. El mozo ó criado del labrador que por su jornal ó salario ara y cultiva la tierra. *Mercenarius colonus.*

QUINTIL. s. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año romano, que ahora se llama julio. *Quintilis.*

QUINTILLA. s. f. Composición métrica de cinco versos, de los cuales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otros, cuyo orden se alterna de varios modos. *Pentastichum.*

OPONERSE Ó ANDAR EN QUINTILLAS. f. Oponerse á otro porfiando y contentiendo con él. *Cum aliquo contendere, alicui sese opponere.*

QUINTILLO. El juego del hombre con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco.

QUINTIN. Especie de lienzo, llamado así por el lugar donde se fabricaba. *Lintii genus.*

QUINTO, TA. adj. Lo que llena ó cumple el número de cinco. *Quintus.*

QUINTO. Se aplica al que por suerte le tocó ser soldado para servir en la milicia. Úsase también como sustantivo masculino. *Militiae sorte adscriptus.*

QUINTO. s. m. Una parte del todo que se divide en cinco. *Pars quinta.*

QUINTO. El derecho de veinte por ciento que se paga al rey de las mercaderías que se trafican. *Sus regium quintam percipiendi partem.*

QUINTO. La quinta parte del caudal del testador en que tiene libertad, aunque tenga hijos, de legarla á quien quisiere. *Quintum bonorum.*

QUINTO. Cierta especie de derecho que se paga al rey de las presas, tesoros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierta ó aprehendida. *Quinta pars, quintum.*

QUINTO. *Náut.* Una parte de las cinco en que dividen los marineros la hora para sus computos, al modo que se llaman cuartos los de la hora dividida en cuatro partes. *Horae quinta pars.*

QUINTO. Parte de dehesa ó tierra aunque no sea la quinta parte. Úsase de esta voz especialmente en Extremadura y Andalucía. *Terrae defensae quinta vel altera pars.*

QUINTUPLO. PLA. adj. *Arit.* La cantidad múltiple que incluye á otra cinco veces, en orden á las proporciones, como 10, que es **QUINTUPLO** de 2. *Quintuplus.*

QUINÓN. s. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparan para sembrar. *Pars sorte acquisita vel distributione.*

QUINONERO. s. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. *Particeps, consors.*

QUIPOS. s. m. p. Ciertos ramales de cuerdas anudados con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú suplían la falta de escritura, y daban razon así de las historias y noticias, como de las cuentas en que es necesario usar del guarismo. *Funes variis nodis discoloribus distincti.*

QUIRAGRA. s. f. La gota de las manos. *Chiragra.*

QUIRIE. s. m. La deprecación que se hace al Señor, llamándole con esta palabra griega al principio de la misa. Úsase mas comunmente en plural.

JUGAR LOS QUIRIES. f. fam. Segun Covarrubias en la voz **JUEGO** es jugar la pitanza de la misa. *Missae stipendium in ludo periclitari.*

QUIRIELEISON. s. m. Lo mismo que **QUIRIE.**

QUIRIELEISON. fam. El canto de los entierros y oficio de difuntos. *Officii pro defunctis cantus.*

QUIRINAL. adj. Lo perteneciente á Quirino ó Rómulo, y á uno de los siete montes de la antigua Roma. *Quirinalis.*

QUIRITE. s. m. El caballero ó ciudadano romano. Úsase regularmente en plural. *Quirites.*

QUIROMANCIA. s. f. Adivinación vana y supersticiosa por las rayas de las manos, que los gitanos llaman buena ventura. *Chiromantia.*

QUIROMANTICO. CA. adj. Lo que pertenece á la quiromancia. *Chiromanticus.*

QUIROMÁNTICO. s. m. El que usa de la quiromancia. *Chiromantiae deditus.*

QUIROTECA. s. f. fam. El guante. *Chiroteca.*

QUIRÚRGICO. CA. adj. Lo perteneciente á la cirugía. *Chirurgicus.*

QUIRURGO. s. m. fam. El cirujano. *Chirurgus.*

QUISICOSA. s. f. fam. Enigma ú objeto de pregunta muy dudosa y dificultosa de averiguar. *Aenigma.*

QUISQUILLA. s. f. Reparo ó dificultad de poco momento. *Quisquillae, res flocci faciendae.*

QUISQUILLOSO, SA. adj. El que se para en quisquillas, el demasiado delicado en el trato comun. *Difficilis, morosus.*

QUISTO. TA. p. p. irreg. ant. de **QUERER.** Úsase en el dia con los adverbios *bien* ó *mal*.

QUITA. s. f. for. La remisión ó liberación que

hace el acreedor al deudor de la deuda ó parte de ella. *Liberatio, absolutio.*

QUITA. Se usa también como interjección para significar la repugnancia que se tiene de admitir ó hacer alguna cosa. *Absit, apage.*

QUITA ALLÁ. expr. con que se manifiesta que no se gusta oír, ó no se aprueban las ideas ó noticias que alguno comunica.

QUITACION. s. f. Renta, sueldo ó salario. *Salarium, victus.*

QUITACION. Lo mismo que **QUITA** ó **LIBERACION.**

QUITADO. DA. p. p. de **QUITAR.**

QUITADOR, RA. s. m. y f. El que quita alguna cosa. *Qui subripit, tollit.*

QUITADOR. El perro que está enseñado á quitar la caza á los otros, para que no la despedacen ó se la coman, y traerla á la mano. *Canis aliis eripiens praedam, ut servet.*

QUITAGUAS. s. m. Lo mismo que **QUITASOL.**

QUITAIAPON. s. m. Lo mismo que **QUITAPON.**

QUITAMENTE. adv. m. ant. Totalmente, enteramente. *Omnino, prorsus.*

QUITAMIENTO. s. m. Lo mismo que **QUITA.**

QUITANTE. p. a. de **QUITAR.** El que quita. *Auferens, tollens, subripiens.*

QUITANZA. s. f. ant. Finiquito, liberación ó carta de pago que se da al deudor cuando paga. *Liberatio, solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. s. amb. fam. Lisonjero y adulador, como que anda quitando las motas de la ropa. *Assentator, atomorum excussor.*

QUITAPESARES. s. amb. fam. Consuelo ó alivio en la pena. *Solatum.*

QUITAR. v. a. Tomar alguna cosa separándola y apartándola de otras, ó del lugar y sitio en que estaba. *Eripere, adimere, tollere.*

QUITAR. Desempeñar, como **QUITAR** un censo. *Pignus redimere.*

QUITAR. Usurar, robar ó tomar algo contra la voluntad de otro. *Eripere, subripere, furari.*

QUITAR. Impedir ó estorbar, como N. me **QUITÓ** el ir á paseo. *Impedire, interdicerere.*

QUITAR. Prohibir ó vedar; y así se dice: **QUITAR** el andar á deshora. *Prohibere, interdicerere.*

QUITAR. Derogar, abrogar alguna ley, sentencia &c. ó librar á uno de alguna pena, carga ó tributo.

QUITAR. Suprimir algun empleo ú oficio. *Funditus tollere.*

QUITAR. met. Despojar ó privar de alguna cosa, como **QUITAR** la vida, **QUITAR** el sueño. *Privare, tollere.*

QUITAR. *Esg.* Defenderse de algun tajo ó apartar la espada del contrario en otro cualquier genero de ida. *Deviare vel devitari insem.*

QUITAR. ant. Libertar ó desembarazar á uno de alguna obligación. *Solvere, liberare.*

QUITARSE. v. r. Dejar alguna cosa ó apartarse totalmente de ella. *Ad aliquam re se expedire, rem deponere.*

QUITARSE. Irse, separarse de alguna parte. *Abire, discedere.*

AL QUITAR. mod. adv. con que se significa la poca permanencia y duración de alguna cosa. *Ad nutum amovibile.*

QUITASOL. s. m. Instrumento de vaqueta, badana, lienzo fuerte encerado ó seda, que se forma por lo regular en unas varillas presas en una asta pequeña, con un muelle de modo que se pueda abrir y cerrar follandose. Sirve para hacer sombra cuando se camina y quitar el sol, ó guardar del agua cuando llueve. *Umbella.*

QUITAPON. s. m. Especie de adorno que se pone en las cabezas del ganado mular y de carga. Hácese por lo regular de lana de varios colores con borlas y otros adherentes. *Jumentorum phalerae amoviles.*

QUITE. s. m. La acción de quitar ó estorbar. *Impeditio, ablatio, deviatio.*

NO TIENE QUITE. expr. con que se demuestra que alguna cosa no tiene remedio ó forma de evitarse, ó que es muy difícil de impugnarla ó resolverla. *Inevitabile est.*

QUITO. TA. p. p. irreg. ant. de **QUITAR.** Lo mismo que **LIBERTADO.**

QUITO. s. m. ant. Lo mismo que **QUITA.**

QUIZA Ó QUIZAS. adv. m. Lo mismo que **ACASO**, por **VENTURA.**

QUIZAVES. adv. m. Lo mismo que **QUIZÁS.**

R

R

R

Décimanona letra de nuestro alfabeto, y décimaquinta entre las consonantes. Dos son las pronunciaciones de esta letra, que es de las consonantes linguales y semivocales, y

una de las dos que se interponen dentro de una sílaba entre la consonante y vocal que la forma, como en *crema*, *tremendo*, *provecho*, *crisol*. Pronunciábase tremolando la parte ante-

rior y mas délgada de la lengua en lo alto del paladar, con aliento y espíritu delgado cuando fuere sencilla, como en *amar*, *virtud*, *intero*; y con recio y vehemente cuando fuere

duplicada, como en *barra*, *carro*, *guerra*: cuyo sonido conserva siempre a principio de dición y en otros casos, aunque sencilla en su figura; por cuya razón no se ha adoptado el dictamen de los que han contado también las dos *rr* por uno de los caracteres que se deben añadir á nuestro alfabeto, pues mas parece una duplicación de la *r*, aun en su pronunciación, que un sonido diferente y letra particular.

R. Abreviatura de real por lo perteneciente al rey; y así se dice: la ciudad hace presente á V. M. habien remitido á V. R. Persona una representación.

R. Abreviatura de reverendo y reverencia en los tratamientos; y así se dice: el R. Obispo, lo participo á V. R.

RA

RABADAN. s. m. Rigurosamente es lo mismo que mayoral; que preside y gobierna á todos los haros de ganado de una cabaña; pero comunmente se entiende por el que con subordinación al mayoral gobierna un haro de ganado, y manda sobre el zagal y el pastor. *Pastorum maximus, praefectus*.

RABADILLA. s. f. La punta ó extremidad del espinazo en el cuerpo del animal, que mas comunmente se llama hueso sacro. En las aves se llama también así la extrémitad que hace menear las plumas de la cola. *Os sacrum, urologium*.

RABANAL. s. m. El sitio y parage en que se siembran y plantan los rabanos. *Terra raphanensis consistit*.

RABANERO, RA. adj. que se aplica al vestido corto, especialmente de las mugeres. *Decuratus*.

RABANERO, RA. s. m. y f. El que vende rabanos. *Raphanorum venditor, trix*.

RABANETE. s. m. d. de RABANO.

RABANILLO, TO. s. m. d. de RABANO.

RABANILLO. El agrio ó punta que percibe el gusto en el vino que se va haciendo vinagre. *Acrimonia, acerbitas*.

RABANILLO. met. y fam. El desden y esquivéz del genio ó natural, especialmente en el trato. *Acrimonia, asperitas*.

RABANILLO. met. y fam. Deseo vehemente é inquieto de hacer alguna cosa. *Pruritus*.

RABANIZA. s. f. La simiente del rabano. *Raphana*.

RABANO. s. m. Planta que echa las hojas largas, anchas y caídas sobre la tierra, de color verde muy subido, asperas al tacto, y pendientes de un tallo de altura de una vara. La flor es pequeña y abierta en cuatro hojas amarillas, en cuyo hueco echa una simiente pequeña y redonda. La raíz, que tiene el mismo nombre, es blanca, mezclada por lo comun con rojo muy encendido, larga y que remata en punta, y tiene á trechos pendientes unas hebrillas como vello. Los hay de varios tamaños, y se han visto algunos de extraña grandeza. *Raphanus*.

RABANO. Lo mismo que RABANILLO, agrio &c.

RABANOS Y QUESO. TRAEN LA CORTE EN PESO. ref. con que se significa que se deben atender las cosas mas nimias en cualquier materia para el logro de las mayores ó importantes.

TOMAR EL RABANO POR LAS HOJAS. f. met. Invertir el orden, método ó colocación de las cosas, haciendo las primeras últimas ó al contrario. *Hysteron proteron agere*.

RABARBARO. s. m. ant. Lo mismo que RUIBARBO.

RABAZUZ. s. m. El zumo de la regaliza, cocido y reducido á arrope. *Glycyrrhizae succus decoctus*.

RABEAR. v. n. Menear el rabo hácia una parte y otra. *Caudam agitare, jactare*.

RABEL. s. m. Instrumento músico pastoril. Es pequeño, de hechura como la del laud. Compónese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido muy alto y agudo. *Lyra rustica, barbiton*.

RABEL. fest. y fam. El trasero, con especialidad hablando con los muchachos. *Pars postica*.

RABELEJO. s. m. d. de RABEL.

RABELICO, LLO, TO. s. m. d. de RABEL.

RABERA. s. f. La parte posterior de cualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquete de madera que se pone en los carros de la labranza con que se une y traba la tablazon de su asiento. *Pars postica*.

RABERA. En la ballesta el tablero de la nuez abajo. *Ballistae pars plana*.

RABERA. Lo que queda sin apurar despues de

aventado y acribado el trigo y otras semillas. *Reliquiae, purgamenta*.

RABI. s. m. Título de magisterio con que los judios honran á los sabios de su ley, el cual se le confieren con varias ceremonias despues de haber cursado en sus estudios é inteligencias. *Rabbi*.

RABIA. s. f. Enfermedad que priva del sentido y causa furor, melancolia y otros extraños y perniciosos accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicándose las mas veces por la mordedura del animal dañado. Es propia del perro, aunque todos los demas estan sujetos á padecerla. *Rabies, hydrophobia*.

RABIA. met. Ira, enojo y enfado grande. *Ira ferax*.

RABIA. Usase como expresion de admiración para mas explicar y ponderar alguna cosa. *Furor*.

DE RABIA MATÓ LA PERRA. loc. con que se da á entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se venga en lo primero que encuentre. *In se ipsum vel in propria saevire, irasci*.

ESTAR TOCADO DE MAL DE LA RABIA. f. fam. Estar dominado ó poseído de alguna pasión. *Vehementi animi affectu corripit, vexari*.

TOMAR RABIA. V. COLERA.

RABIAR. v. n. Padecer ó tener el mal de rabia. *Rabire, rabie agitari, incendi, concitari*.

RABIAR. met. Padecer algun vehemente dolor, que obliga á prorumpir en quejidos y sentimientos excesivos. *Dolore agitari*.

RABIAR. Apetecer y desear con ansia y vehemencia. *Desiderio incendi, inhiare*.

RABIAR. met. Impacientarse ó enojarse con muestras de cólera y enfado. *Irasci*.

RABIAR. met. Tener exceso en alguna de las calidades ó en la aceleración del movimiento; y así se dice: quema que RABIA, ó VA RABIANDO. *Vehementer excidere*.

RABIATADO, DA. p. p. de RABIATAR.

RABIATAR. v. a. Atar por el rabo. *Cauda ligare*.

RABIAZORRAS. s. m. Entre pastores y en algunas partes el viento solano. *Eurus*.

RABICAN ó RABICANO. adj. que se aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. *Equus cauda pilis albis intermixta*.

RABICORTO, TA. adj. El animal que tiene el rabo corto. *Cauda brevis*.

RABICORTO. met. Se aplica al que anda con las faldas que no pasan del talon. *Brevis veste*.

RABIDO, DA. adj. Poét. Lo mismo que RABIOSO.

RABIETA. s. f. d. de RABIA.

RABIETA. met. Impaciencia, enfado ó enojo grande, que se toma especialmente por leve motivo. *Iracundia ex levi causa*.

RABIHORCADO. s. m. Ave. Lo mismo que PÁJARO BURRO.

RABILARGO, GA. adj. que se aplica al animal que tiene el rabo largo; y así se dice: de casa le viene al galgo el ser RABILARGO. *Cauda longus*.

RABILARGO. met. El que trae las vestiduras tan largas que le arrastran. *Longa veste indutus, caudatus*.

RABILARGO. s. m. Pájaro que se ve con frecuencia en el otoño en los montes huecos, y hace su nido en los árboles como las hurracas, y su color es cenizoso que tira á azul; tiene la cabeza negra y algunas plumas blancas; su cola es mas larga de lo que corresponde á su cuerpo.

RABILLO, TO. s. m. d. de RABO.

RABILLO. La pintita negra que se advierte en las extrémitades de los granos de trigo, cebada &c. por haber tocado otros granos atizonados. *Atra macula in frumenti granis*.

RABINICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece á los rabinos ó á su doctrina. *Rabbinicus*.

RABINISMO. s. m. La doctrina que siguen y enseñan los rabinos. *Rabbinorum secta*.

RABINISTA. s. com. El que sigue las doctrinas de los rabinos. *Rabbinorum sectator*.

RABINO. s. m. El maestro hebreo que interpreta la sagrada escritura. *Rabbinus*.

RABIOSAMENTE. adv. m. Con ira, enojo, cólera ó rabia. *Rabiosè, rabidè*.

RABIOSAMENTE. adv. m. sup. de RABIOSAMENTE. *Furiosissimè*.

RABIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de RABIOSO. *Furiosissimus*.

RABIOSO, SA. adj. El animal que padece mal de rabia. *Rabiosus, rabidus*.

RABIOSO. met. Colérico, enojado y airado; y se aplica á las personas y á las acciones. *Rabidus, iracundus*.

RABIOSO. met. Vehemente, excesivo, violento. *Vehemens*.

RABISALSERÁ. adj. fam. que en la terminación femenina se aplica á la muger que tiene mucho despejo, viveza y libertad demasiada. *Vivax vel effrons femina*.

RABIZA. s. f. La punta de la caña de pescar, en la que se pone el sedal. *Arundinis piscatoriæ cuspis*.

RABIZA. Naut. En general es el extremo de alguna cosa; pero se dice particularmente de la punta saliente en que terminan los bajos; del extremo de barlovento de una nube de turbonada; del mango de la culata de los pedreros; del tejido ó especie de trenza que se hace al extremo de un cabo para que no se descolche &c.

RABIZA. Germ. Muger de la mancebia, de las tenidas en poco.

RABO. s. m. Lo mismo que COLA. Úsase con mas restricción de esta voz aplicándola particularmente á las de algunos animales, como RABO de puerco &c. *Cauda*.

RABO. met. Cualquier cosa que cuelga por la parte posterior; y así se suele llamar RABO cualquier trapo ó cosa semejante que ponen por burla en carnestolendas. *Syrma vestis, tractus*.

RABOS. p. met. Las partes desfilachadas de la extrémitad de la ropa, á lo que suele pegarse el lodo, porque va arrastrando. *Vestis tractus terram radens*.

RABOS. En algunas partes lo mismo que RABERÁ, lo que queda &c.

RABO Á VIENTO. mod. adv. usado entre cazadores, con que significan que el viento da en la cola de la pieza, á distinción de cuando da en la cara, que llaman PICO Á VIENTO. *Secundo vento*.

RABO DE JUNCO. Ave indígena de la nueva Guinea. Tiene unas nueve pulgadas de largo; el lomo rojizo; el vientre verde con cambiantes de oro; las alas y la cola amarilla; á los lados del cuello dos grandes moños de plumas, el uno azul y el otro amarillo, y del medio de la cola la nacen dos plumas sumamente estrechas de un hermoso color verde y de diez y ocho á veinte pulgadas de largo. Vuena mucho y con gran ligereza, y se alimenta de semillas. *Paradisca magnifica*.

AUN LE HA DE SUDAR EL RABO. expr. fam. con que se suele ponderar la dificultad ó trabajo que ha de costar el conseguir alguna cosa. *Adhuc longus sudor laborque restat*.

ASTIRLE POR EL RABO. f. fam. que se usa para significar la dificultad que hay en alcanzar á alguna persona que huye con alguna ventaja; y se extiende á las cosas inmateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. *Lepore fugiente caudam arripere*.

DE RABO DE PUERCO NUNCA BUEN VIOTE. ref. que enseña que de hombre de oscura calidad no se pueden esperar obras ni acciones nobles. *Mali corvi malum ovum*.

ESTAR Ó FALTAR EL RABO POR DESOLLAR. f. fam. con que se denota que resta mucho que hacer en alguna cosa, y aun lo mas duro y difícil.

IR AL RABO. f. fam. y met. con que se nota ó repende al que continuamente sigue á otro sin apartarse de él. *Instanter insequi*.

IR Ó SALIR RABO ENTRE PIERNAS. f. met. Quedar vencido y avergonzado. *Demissis auribus abire, confusione affectus*.

MIRAR DE RABO Ó DE RABILLO DE OJO. f. fam. con que se da á entender que alguna persona se muestra con otra severa en el trato, ó que la quiere mal. *Linis aspectare*.

VOLVER DE RABO. Torcerse ó torcarse alguna cosa al contrario de lo que se esperaba. *Contrario vel praepostere aliquid venire vel accidere*.

RABON, NA. adj. que por antitesis se aplica al animal que teniendo rabo se le han cortado. *Cauda praecisus*.

RABONA. s. f. Entre jugadores se llamaba el juego de poca entidad. *Levis ludus*.

RABOSEADA. s. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta mancharlas ligeramente. *Maculatio vel aspersio contingens*.

ROBOSEADO, DA. p. p. de RABOSEAR.

ROBOSEADURA. s. f. Lo mismo que RABOSEADA.

RABOSEAR. v. a. Manchar ó ensuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicara con otra, pasándola ó rozándola. *Contingenter maculare, aspergere*.

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos ó partes desfilachadas en la extrémitad de la ropa. *Pendulis sordibus vel quisquiliis infectus, maculatus*.

RABOTEADO, DA. p. p. de RABOTEAR.

RABOTEAR. v. a. Entre los ganaderos es cortar los rabos á los corderos en la primavera. *Caudam amputare.*
RABOTE. s. m. La operacion de cortar á los corderos el rabo por la primavera. *Caudae amputatio.*
RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. *Cauda oblonga instructus, caudatus.*
RACAMENTA. s. f. *Náut.* Lo mismo que RACAMENTO.
RACAMENTO. s. m. *Náut.* El compuesto de vertellos, liebres y bastardo que pasa por ellos, con que se une y atraca la verga con el palo. *Globulorum nauticorum series.*
RACEL. s. m. *Náut.* Cada uno de los delgados que la nave lleva á popa y á proa para que las aguas vayan con fuerza al timon y gobierne bien. *Canales navis extimae vel incilia.*
RACIMADO, DA. p. p. de RACIMAR.
RACIMADO. adj. Lo mismo que ARRACIMADO.
RACIMAR. v. a. En algunas partes lo mismo que REBUSCAR.
RACIMICO, LLO, TO. s. m. d. de RACIMO.
RACIMO. s. m. La porcion de uvas ó granos que produce la vid presas á unos pequeños piecezuelos, y estos á un tallo que pende del sarmiento. Por extension se dice de otras frutas, como RACIMO de ciruelas, guindas &c. *Racemus.*
RACIMO. met. El conjunto de otras cosas menudas, dispuestas con alguna semejanza. *Racemus, glomulus.*
RACIMO. fam. El ahorcado. *Patibulo suspensus.*
RACIMOSO, SA. adj. Lo que echa ó tiene racimos. *Racemosus.*
RACIOCINACION. s. f. La accion y efecto de raciocinar. *Ratiocinatio.*
RACIOCINADO, DA. p. p. de RACIOCINAR.
RACIOCINAR. v. n. Usar del entendimiento y la razon para formar juicio de las cosas por medio de discursos y raciocinios. *Ratiocinari.*
RACIOCINIO. s. m. El argumento ó discurso. *Ratiocinium.*
RACION. s. f. La parte ó porcion de cualquier especie que se destina para el alimento en una comida. *Portio.*
RACION. La parte ó porcion que se da á los criados para su alimento diario. Propiamente se llama asi la que se da en dinero por paga del servicio. *Diarium, canon.*
RACION. Prebenda en alguna iglesia catedral ó colegial inmediata á los canonicatos, y que tiene su renta en la mesa canonical. *Præbenda portionaria.*
RACION DE HAMBRE. fam. El empleo ó renta que no es suficiente para la decente ó precisa manutencion. *Parcissimum diarium.*
RACION Y MEDIA RACION. En algunas partes las medidas mas pequeñas de aguardiente y licores.
MEDIA RACION. En las iglesias catedrales y colegiales la prebenda que tiene la mitad de una racion, y es inferior á ella. *Dimidia ecclesiastica portio.*
RACIONABLE. adj. ant. Lo mismo que RACIONAL.
RACIONABILIDAD. s. f. Facultad intelectual que juzga de las cosas con razon, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. *Rationalitas.*
RACIONAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la razon y es arreglado á ella. *Rationalis.*
RACIONAL. *Geom. y Arit.* Se dice de las cantidades que tienen entre sí alguna razon ó proporcion que se puede explicar; y asi cuando un triángulo se corra por una linea paralela á uno de sus lados, los segmentos de las lineas son RACIONALES; y en las cantidades, como seis es á doce, asi ocho á diez y seis. *Rationalis.*
RACIONAL. s. m. Una de las sagradas vestiduras del sumo sacerdote de la ley antigua; el cual era un paño como de una terciá en cuadro, tejido de oro, purpura y lino finisimo, con cuatro sortijas ó anillos en los cuatro ángulos. En medio tenia cuatro órdenes de piedras preciosas, cada uno de á tres, y en ellas grabado el nombre de una de las doce tribus de Israel. Este adorno le traia puesto en el pecho.
RACIONAL. Oficial de la casa real de Aragon, cuyo empleo corresponde al de contador mayor. *Rationalis.*
RACIONALIDAD. s. f. Conformidad y conveniencia de las cosas con la razon. *Rationalitas, rationi conformitas.*
RACIONALIDAD. *Fil.* La facultad de raciocinar ó de conocer, discernir y juzgar las cosas por la razon. *Rationalitas.*
RACIONALÍSIMO. adj. sup. de RACIONAL. *Valde rationi consentaneus.*

RACIONALMENTE. adv. m. Conforme y arreglado á razon. *Rationaliter.*
RACIONCICA, LLA, TA. s. f. d. de RACION.
RACIONERO. s. m. El prebendado que tiene racion en alguna iglesia catedral ó colegial. *Ecclesiae portionarius.*
RACIONERO. El que distribuye las raciones en la comunidad. *Portionum distributor.*
MEDIO RACIONERO. El prebendado inmediato al racionero. *Secundus portionarius vel medius.*
RACIONISTA. s. com. El que goza racion ó sueldo, y se mantiene de ella. *Portionarius.*
RADA. s. f. Enseñada ó recodo en las costas del mar, donde las embarcaciones fondeadas aunque estan defendidas de algunos vientos quedan expuestas á otros. *Maris sinus.*
RADIACION. s. f. La accion y efecto de despidir ó arrojar rayos de luz un cuerpo luminoso. *Radiatio.*
RADIANTE. adj. Lo que despide y arroja de sí rayos de luz. Es voz mas usada en la poesia. *Radians.*
RADIAR. v. n. *Poët.* Despidir ó arrojar rayos de luz. *Radiare.*
RADICACION. s. f. La accion y efecto de echar raices. *Radicatio.*
RADICACION. met. Establecimiento, larga permanencia, práctica y duracion de un uso, costumbre &c.
RADICADO, DA. p. p. de RADICAR.
RADICAL. adj. Lo que toca ó pertenece á la raíz ó es propio de ella. *Radicalis.*
RADICAL. met. Fundamental ó principal en su linea. *Radicalis.*
RADICALMENTE. adv. m. De raíz, fundamentalmente y con solidez. *Radicitus.*
RADICARSE. v. r. Arraigarse, afirmarse, afianzarse en alguna virtud ó vicio. *Radices agere.*
RADICOSO, SA. adj. Lo que participa en algo de la naturaleza de las raices. *Radicosus.*
RADIO, DIA. adj. ant. Lo mismo que DIVIDIDO ó SEPARADO.
RADIO. s. m. *Geom.* La linea recta tirada desde el centro del círculo á la circunferencia. *Radius.*
RADIO. *Anat.* Hueso mas grueso por abajo que por arriba, situado al lado del cúbito, y un poco mas corto y mas bajo que este, con quien forma el antebrazo. *Radius.*
RADIO DE LA PLAZA. *Fort.* La linea recta que se considera desde el centro de la plaza hasta el ángulo del poligono exterior ó interior; y el primero se llama RADIO mayor y el segundo menor. *Radius.*
RADIO DE LOS SIGNOS. Cierta instrumento de carton ó lamina, en que estan figuradas las secciones de los paralelos en que anda el sol el dia en que entra en cada signo, con las lineas horarias del plano de un reloj de sol; y sirve para notar en ellos las mismas secciones. *Radius.*
RADIOOSO, SA. adj. Lo que despide rayos de luz. *Radius.*
RAEDERA. s. f. Instrumento para raer. *Radula.*
RAEDIRO, ZA. adj. Lo que es fácil de raerse. *Quod radi potest.*
RAEDOR, RA. s. m. y f. El que raer. *Radens.*
RAEDOR. s. m. Lo mismo que RASERO.
RAEDOR. ant. El que tiene por oficio medir el trigo, cebada y otros granos, pasando el rasero por las medidas. *Mensor.*
RAEDURA. s. f. La parte menuda que se raer de alguna cosa. *Ramentum.*
RAER. v. a. Quitar como cortando y raspando la superficie, pelos, barba, vello &c. de alguna cosa con instrumento áspero ó cortante. *Radere.*
RAER. Lo mismo que RASAR ó pasar el rasero por las medidas de granos.
RAER. met. Desechar enteramente alguna cosa, como vicio ó mala costumbre.
RAFA. s. f. La fuerza de cal y ladrillo ó piedra que se pone entre tapia y lapia para la seguridad de la pared, ó para reparar la quiebra ó hendedura que padece. *Commisura lateritia vel lapidea.*
RAFA. Cortadura hecha en el quijero de acequia ó brazal para sacar agua para el riego. *Scotio, scissura.*
RAFAGA. s. f. El movimiento violento del aire que hiere repentinamente, y que por lo comun tiene poca duracion. *Venti afflatus vehementis.*
RAFAGA. Cualquier nubecilla que aparece de poco cuerpo ó densidad, especialmente cuando hay ó quiere haber mutacion de tiempo. *Nubecula longa.*
RAFE. s. m. En algunas partes el alero del tejado. *Subgrunda.*
RAFE. s. m. *Anat.* La sutura ó costura natural

que en el cuerpo humano se extiende de arriba abajo entre las dos vias. *Sutura ab ano ad scrotum excurrans.*
RAFEADO, DA. p. p. de RAFEAR.
RAFEAR. v. a. Hacer rafas en los edificios.
RAFEAR. v. a. Asegurar con rafas algun edificio. *Fulcris aedificium firmare.*
RAFEZ. adj. ant. Lo mismo que RAHEZ.
DE RAFEZ. mod. adv. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
RAFEZAR. v. n. ant. Abaratar, perder estimacion ó valor las cosas. *Pretium minuire.*
RAFEZMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
RAGADÍA. s. f. ant. Lo mismo que RESQUEBRAJADURA ó grieta.
RAGUSEO, EA. adj. Lo perteneciente á la república de Ragusa y el natural de ella. *Ragusaeus.*
RAHEZ. adj. ant. Vil, bajo, despreciable. *Vilis.*
RAHEZ. ant. Barato, lo que vale poco. *Vili pretio constans.*
RAHEZ. ant. Lo mismo que FÁCIL.
RAHEZARSE. v. r. ant. Bajarse, humillarse y abatirse. *Vilesvere.*
RAHEZMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
RAIBLE. adj. Lo que es fácil ó se puede raer. *Quod radi potest.*
RAICEJA. s. f. d. de RAIZ. *Radícula.*
RAICILLA. s. f. d. de RAIZ.
RAIDO, DA. p. p. de RAER.
RAIDO. adj. met. Desvergonzado, libre, y que no atiende á su decoro ni otros respetos. *Effrons, petulans.*
RAIGADO, DA. p. p. de RAIGAR.
RAIGAL. adj. Lo que toca á la raíz. Entre los que tratan en madera se llama así el extremo del madero que corresponde á la parte de la raíz del árbol. *Radicalis trunci pars.*
RAIGAMBRE. s. f. El conjunto de raices que esparce por la tierra uno ó muchos árboles ó plantas, unidas y irabadas entre sí. *Radices.*
RAIGAR. v. n. ant. Lo mismo que ARRAIGAR. Hallase tambien usado como reciproco.
RAIGON. s. m. aum. de RAIZ.
RAIGON. La raíz de las muelas y dientes. *Molaris dentis radix.*
RAIMIENTO. s. m. La accion ó efecto de raer. *Rasura.*
RAIMIENTO. met. El descaro y desvergüenza de algun sugeto. *Impudentia.*
RAIZ. s. f. La parte infima del árbol ó planta que está introducida en la tierra, y por donde se le comunica el jugo, que la aumenta y conserva. *Radix.*
RAIZ. met. La parte de cualquier cosa de la que quedando oculta procede lo que está manifiesto. *Radix, origo.*
RAIZ. met. La parte inferior ó pie de cualquiera cosa. *Radix, basis.*
RAIZ. La hacienda de campo, como viña, tierra, olivar &c., la casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte á otra. Usase muy regularmente de esta voz en plural, diciendo bienes RAICES. *Bona stabilia vel immobilia.*
RAIZ. met. El origen ó principio de que procede alguna cosa. *Radix, origo, stirps.*
RAIZ. Lo mismo que ÉPOCA.
RAIZ. *Arit.* El número que multiplicado por sí mismo una ó mas veces produce una cantidad que se llama potencia de aquel número. *Radix.*
RAIZ. *Gram.* Aquel tiempo y parte del verbo de quien nacen y se forman otros. *Radix.*
RAIZ-IRRACIONAL ó SORDA. *Arit.* Aquella que no se puede expresar con números algunos, y así es inconmensurable con su potestad; de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas &c., y de esta suerte acercarse cuanto se quisiere á lo verdadero. *Radix surda vel irrationalis.*
RAIZ RODIA. Raiz parecida al costo; produce muchos tallos redondos, y algun tanto vacíos, altos de un codo, con ciertas hojas largas, denradas, puntiagudas, crasas y como las de la verdolaga, encima de las cuales nace una copa verde, semejante á la del titimalo. *Rhodia radix.*
A RAIZ. mod. adv. Junto á alguna cosa, ó tan cerca de ella, que no media otra entre las dos, como á RAIZ de las carnes. *Ad radicem.*
Á RAIZ. mod. adv. Por la raíz ó junto á ella.
CORTAR LA RAIZ. f. met. Atajar y prevenir desde los principios y del todo los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de donde provienen. *Eradicare.*
DE RAIZ. mod. adv. Enteramente, ó desde el principio hasta el fin de alguna cosa. *Radicitus.*

ECHAR RAICES. f. met. Fijarse, establecerse en algun lugar. *Radicare, firmare.*
ECHAR RAICES. f. met. Afirmarse ó arraigarse en alguna pasion por costumbre inveterada.
TENER RAICES. f. met. con que se explica la resistencia que hace ó tiene alguna cosa para apartarla de adonde está, ó sacarla del que la posee. *Radicatum esse.*
RAJA. s. f. La astilla ó trozo que se corta de algun leño. *Assula.*
RAJA. La hendedura, abertura ó quiebra de alguna cosa. *Scissura, fissura.*
RAJA. met. Parte ó porcion en alguna cosa que se distribuye ó controvierde; y así se dice: sacar RAJA, tocar RAJA. *Pars parva alicujus rei.*
RAJA. Especie de paño grueso, antiguo y de baja estofa. *Pannus sublustris.*
HACER RAJAS. f. Dividir alguna cosa, repartiéndola entre varios interesados ó para diversos usos. *Minutatim dividere vel distribuere.*
HACERSE RAJAS. f. Lo mismo que HACERSE ANICOS.
SACAR RAJA. f. Lograr alguna cosa, aunque no sea todo lo que se queria. *Petiti partem saltem aliquam extorquere.*
RAJADILLO. s. m. Confitura que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. *Tragematis species scissis amygdalis confecta.*
RAJADIZO, ZA. adj. Lo que es fácil de rajarse. *Fictile.*
RAJADO, DA. p. p. de RAJAR.
RAJANTE. p. a. de RAJAR. El que raja. *Frangens, scindens.*
RAJAR. v. a. Dividir en astillas ó trozos largos algun leño. Por extension se dice de otra cualquier cosa, como RAJAR la cabeza, RAJAR un queso &c. *Findere, scindere, frangere.*
RAJAR. met. y fam. Decir ó contar muchas mentiras, especialmente jactándose de valiente y hazafioso. *Vires venditare, jactare.*
RAJETA. s. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colores. *Pannus sublustris versicolor.*
RAJICA, LLA, TA. s. f. d. de RAJA.
RAJUELA. s. f. d. de RAJA.
RALEA. s. f. Raza, naturaleza y calidad de alguna cosa. *Genus, qualitas.*
RALEA. met. Especie, género, calidad. *Species, genus.*
RALEA. Cetr. El ave ó pájaro á que es mas inclinado el halcon, gavilan ó azor; y así se dice que la RALEA del halcon son las palomas, del azor las perdices, del gavilan los pájaros pequeños. *Species praedae.*
RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa perdiendo la densidad, opacidad ó solidez que antes tenia. *Rarescere.*
RALEAR. Se dice tambien de los racimos de las vides cuando no gttanan enteramente. *Rarescere.*
RALEAR. En algunas partes manifestar, descubrir uno con su porte su mala inclinacion y ralea. *Suam conditionem, indolem aperire, ostendere.*
RALEON, NA. adj. El ave que prende raleas.
RALEZA. s. f. Calidad de las cosas que estan ralas. *Raritas.*
RALILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de RALO.
RALO, LA. adj. Lo que carece de densidad ó solidez, por lo cual se puede penetrar por sus huecos é intermedios con otro cuerpo. *Rarus.*
RALO. ant. Lo mismo que RARO, no comun.
RALLADO, DA. p. p. de RALLAR.
RALLADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que HABLADOR.
RALLADURA. s. f. El surco que deja el rallo en la parre por donde ha pasado, y lo que queda rallado. *Ramentum.*
RALLADURA. ant. Lo mismo que RAEDURA.
RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa pasandola ó estregándola en el rallo. *Radula deterere, fricare.*
RALLAR. met. Molestar ó fastidiar con impertinencia y pesadez. *Molestiam inferre, graviter offendere.*
RALLICO, TO. s. m. d. de RALLO.
RALLO. s. m. Instrumento bien conocido que se reduce á una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la cual estan abiertos y como sembrados unos agujerillos ásperos, con los cuales se desmenuza el pan, queso y otras cosas estregándolas contra él; y por extension se llama así cualquiera otra plancha con los mismos agujeros que sirve á otros usos. *Radula, lamina asperis foraminum marginibus instructa.*
RALLON. s. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho como escoplo. Disparase con la ballesta, y sirve especialmente para caza

mayor. *Instrumentum venatorium, sic dictum, in ballista.*
RAMA. s. f. El vástago ó vara que brota del tallo ó tronco principal de la planta ó árbol. *Ramus.*
RAMA. met. La persona que trae su descendencia ú origen comun con otros de un mismo tronco. *Progenies, soboles.*
RAMA. En la imprenta cerco de hierro con que se ciñe el molde en la prensa, apretándole con varios tornillos que hay para este fin. *Circulus vel arcus ferreus typographicus.*
ANDARSE POR LAS RAMAS. f. fam. Detenerse en lo menos sustancial de algun asunto dejando lo mas importante. *Inania sequi.*
ASIRSE Á LAS RAMAS. f. fam. que se dice del que busca excusas frivolas para disculparse de algun hecho ó descuido. *Inanes excusationes adhibere vel eis inniti.*
DE RAMA EN RAMA. mod. adv. Sin fijarse en objeto determinado variando continuamente.
EN RAMA. mod. adv. que se usa hablando de los géneros ó primeras materias sin labrar. *Rudi materia.*
PLANTAR DE RAMA. f. Se dice de los árboles que se plantan con rama de otros árboles de su especie, á diferencia de los que se plantan con esraca ó hijuelos, que llaman barbados. *Ramos plantare.*
RAMADA. s. f. ant. Lo mismo que ENRAMADA.
RAMADAN. s. m. La cuaresma que observan los mahometanos. Es de treinta dias desde el principio de la luna hasta la otra; y en cuyo tiempo ayunan desde que sale el sol hasta que se pone, con tanto rigor, que no pueden comer ni beber aun en peligro de muerte, ni tragar la saliva. Por la noche pueden comer lo que quisiesen de carnes, pescados &c., y la emplean toda en bailes y regocijos.
RAMAJE. s. m. El conjunto de ramos. *Ramorum multitudo.*
RAMAL. s. m. El cabo ó punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida ó cosa semejante. *Funiculus pendens.*
RAMAL. El cabestro ó ronزال que está asido á la cabeza de la bestia. *Funiculus pendens.*
RAMAL. Parte ó trozo de una escalera.
RAMAL. En las minas y cuevas la parte que se dirige á la izquierda ó derecha de la nave ó calle principal.
RAMAL. met. La parte ó division que resulta y nace de alguna cosa con relacion y dependencia de ella, como ramas de ella. *Pars seu divisio alicujus rei.*
RAMALAZO. s. m. El golpe que se da con el ramal. *Funiculi percussio.*
RAMALAZO. La señal que hace el golpe dado con el ramal; y por extension se llama así la pinta ó señal que sale al rostro ú otra parte del cuerpo por algun golpe ó enfermedad, como de la erisipela. *Livida macula, oblongaque.*
RAMALAZO. met. El dolor que aguda é improvisamente acomete en alguna parte del cuerpo; y así se dice: me dan unos RAMALAZOS en las espaldas &c. *Improvisus intensusque dolor.*
RAMALAZO. met. La especie sensible ó pesar que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo comun de alguna culpa de que no se rezela pena. *Improvisus dolor vel poena.*
RAMALAZO. met. La resulta que á uno le sobreviene por la causa ó daño de otro. *Malum consequens.*
RAMALICO, TO. s. m. d. de RAMAL.
RAMBLA. s. f. Lo mismo que ARENAL. En algunas partes llaman así las quebradas de los montes y valles por donde bajan y corren las aguas cuando llueve. *Arenarius angiportus, anfractus.*
RAMBLAZO. s. m. El sitio por donde corren las aguas de los turbiones y avenidas.
RAMBLIZO. s. m. En algunas partes lo mismo que RAMBLAZO.
RAMERA. s. f. La muger que hace ganancia de su cuerpo entregada vilmente al vicio de la sensualidad por el interes. *Meretrix, scortum.*
Á LA RAMERA Y AL JUGLAR. LA VEJEZ LES VIENE EL MAL. ref. que advierte que los vicios de la mocedad se pagan en la vejez con los males que ellos mismos acarrear.
RAMERIA. s. f. El burdel de mugeres públicas, ó el mismo vil y torpe ejercicio de ellas. *Lupanar, popina, lustrum.*
RAMERITA. s. f. fam. Lo mismo que RAMERA.
RAMERO. adj. El halcon pequeño que salta de rama en rama.
RAMERUELA. s. f. d. de RAMERA.
RAMIFICACION. s. f. Extension, division y esparcimiento de alguna cosa. *Derivatio.*

RAMIFICACION. Anat. La division y extension de las venas, arterias ó nervios que como ramas nacen de un mismo principio ó tronco. *Ramificatio.*
RAMIFICADO, DA. p. p. de RAMIFICARSE.
RAMIFICARSE. v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. *In ramos extendi, ramificari.*
RAMILLA, TA. s. f. d. de RAMA. Metafóricamente se toma por cualquiera cosa ligera de que alguno se vale para su intento. *Quisquitiæ.*
RAMILLETE. s. m. El conjunto de diversas flores ó yerbas especialmente olorosas que ordenadas, colocadas y aradas sirven al deleite del olfato y al adorno. *Florum fasciculus.*
RAMILLETE. met. Especie de piña artificial de dulces ó de varias frutas que se sirven en las mesas y en los agasajos. *Bellaria concinne disposita.*
RAMILLETE. met. La coleccion de especies exquisitas y útiles en alguna materia. *Eloquentiae vel doctrinae flores collecti.*
RAMILLETE DE CONSTANTINOPLA. Lo mismo que MINUTISA.
RAMILLETERO, RA. s. m. y f. El que ó la que vende ó hace ramilletes. *Florum collectorum venditor.*
RAMILLETERO. Especie de adorno que se pone en los altares formado de una maceta ó pie, y encima diversas flores de mano que imitan un ramillete. Hácense tambien de hojas muy sutiles de plata, lata y otros metales. *Florum fasciculus vasi infixus.*
RAMILLO. s. m. d. de RAMO.
RAMILLO. p. Ar. Lo mismo que DINERILLO.
RAMIREZ. s. m. patr. El hijo de Ramiro. Hoy es apellido de familia.
RAMITO. s. m. d. de RAMO.
RAMIZA. s. f. El conjunto de ramas cortadas, ó lo que se hace de ramas. *Ramorum cumulus.*
RAMO. s. m. Lo mismo que RAMA; aunque rigurosamente RAMO se entiende el ya cortado del árbol. *Ramus.*
RAMO. Lo mismo que RISTRA.
RAMO. Entre pasamaneros el conjunto de hilos de seda con que se hacen las labores ó figuras de las cintas. *Filorum sericorum cumulus.*
RAMO. met. El pedazo ó parte separada de algun todo con dependencia y relacion á él. *Ramus, pars.*
RAMO. met. Cualquiera de las especies que se originan de alguna cosa no inaterial. *Ramus, germen.*
RAMO. met. La enfermedad imperfecta ó que no ha llegado á ser conocida de modo tal, y se extiende á otros defectos; y así se dice: RAMO de perlesia, de loco &c. *Principium, specimen, nota.*
VENDER AL RAMO. f. Vender el vino por menor los cosecheros. *Ramo pendente ante portam vinum vendundare.*
RAMOJO. s. m. La rama cortada de los árboles, especialmente la pequeña ó delgada. *Ramusculus ab arbore abscissus.*
RAMON. s. m. Las ramas que cortan los pastores para apacentar los ganados en tiempo de muchas nieves. *Rami, ramalia.*
RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. *Ramos decerpere.*
RAMONEAR. Cortar los animales para su pasto los ramos de los árboles. *Ramos carpere dentibus.*
RAMONEO. s. m. El acto de ramonear. *Ramorum abscissio.*
RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ó ramas. *Ramosus.*
RAMPA. s. f. p. Murc. Lo mismo que CALAMBRE.
RAMPA. Declive formado suavemente para bajar sin escalones.
RAMPANTE. adj. Blas. que se aplica al leon que está en el campo del escudo de armas con la mano abierta, y las garras tendidas en ademán de agarrar ó asir. *Rapar.*
RAMPINETE. s. m. Aguja de que usan los artilleros, y es un hierro largo con una punta torcida, la cual sirve para reconocer por el flogon el metal de la pieza. *Ferream instrumentum incurvo acumine.*
RAMPLON, NA. adj. que se aplica al calzado ó zapato tosco y bañado de suela. *Rudis.*
RAMPLON. met. Tosco, grosero, inculto, desaliñado. *Impolitus.*
RAMPLON. s. m. Una especie de taconcillo que se forma en la cara inferior de las herraduras á la punta de los callos para suplir en las caballerias algunos defectos de los cascos ó hueillos. *Talus in inferiori ferrea solea.*
RAMPLON. Una piececita de hierro en forma piramidal que se pone en la lumbré y callos de las herraduras para que las caballerias hacien-

do hincapie sobre el hielo puedan caminar por el sin resbalsarse. *Talus in ferrea solea.*
RAMPLOM. mod. adv. Con herraduras de ramploñ ó con ramploñes. *Talis ferreae soleae ad-ditis.*
RAMPLONCILLO. s. m. d. de RAMPLOÑ.
RAMPOJO. s. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racimo. *Scapus, avarum pedunculii.*
RAMPOLLO. s. m. La rama que se corta del árbol para plantarla. *Surculus.*
RANA. s. f. Repril de unas dos ó tres pul-gadas de largo: Tiene el lomo de color verde mas ó menos fuerte con manchas negras, que se aumentan con la edad, y tres rayas paji-zas, que discurren por toda su longitud; el vientre blanco, la cabeza grande, los ojos saltones, con las niñas de ellos de color de oro, y las patas casi dobles de largo que el resto del cuerpo. No tiene cola, vive en agua dulce, se mantiene de insectos acuáticos ó ter-restres, pasa el invierno adormecido y ocul-tado debajo de tierra: es de vida muy tenaz, y de voz desagradable; anda y nada á saltos; es muy ágil y ligero, y su carne se reputa un manjar sano y delicado. *Rana esculenta.*
RANAS. s. f. p. Enfermedad que padece en la boca el ganado vacuno.
RANAS. p. Lo mismo que ALEVOSA por la en-fermedad de los bueyes &c.
RANA MARINA Ó PESCADORA. Pez. Lo mismo que PEJE DIABLO.
NO SER RANA. f. met. y fam. que se dice del que es habil y apto en alguna materia cuando se duda de su destreza. *Optimè callere vel operari.*
CUANDO LA RANA TENGA Ó CRIE PELOS. expr. fam. que se usa para dar á entender un largo plazo en que se ejecutará alguna cosa, ó se duda de la posibilidad de que suceda. *Ad kalendas graecas.*
RANACUAJO. s. m. Reptil. Lo mismo que RANACUAJO.
RANCADO. DA. p. p. de RANCAR.
RANCAJADA. s. f. El corte ó maltratamiento de las plantas, sembrados ó cosas semejantes. *Extirpatio, divulsio.*
RANCAJADO. DA. adj. Herido de algun rancajo. *Cuspide laniatus.*
RANCAJO. s. m. La punta ó astilla de cual-quier cosa que se clava en la carne. *Ramus dissectus, aduncusque carni infixus, cuspis.*
RANCAR. v. a. ant. Lo mismo que ARRANCAR.
RANCIADO. DA. p. p. de RANCIARSE.
RANCIARSE. v. r. Lo mismo que ENRANCIARSE.
RANCIO. CIA. adj. Lo que muda el color, olor y sabor adquiriendo una especie de corrupcion por haberse guardado ó detenido mucho tiempo. Aplícase por lo regular al tocino sa-lado. Úsase muchas veces sustantivado; y así se dice que el tabaco tiene RANCIO. *Rancor.*
RANCIO. Añejo, antiguo ó conservado por mu-cho tiempo. *Rancidus, antiquus.*
RANCIOSO. SA. adj. Lo mismo que RANCIO.
RANCOR. s. m. ant. Lo mismo que RENCOR.
RANCHEADO. DA. p. p. de RANCHEAR.
RANCHEADERO. s. m. Lugar ó sitio donde se ranchea. *Militare contubernium.*
RANCHEAR. v. n. Formar ranchos en alguna parte ó acomodarse en ellos. Úsase tambien co-mo reciproco.
RANCHERÍA. s. f. El sitio, parage ó casa en el campo donde se recoge la gente de un rancho. *Tugurium.*
RANCHERO. s. m. El que compra y guisa para el rancho, y cuida de él. *Contubernii provisor et coquus.*
RANCHO. s. m. La junta de varias personas que en forma de rueda comen juntas. Dicese regularmente de los soldados, los cuales con-tribuyen cada uno con aquella porcion de sueldo que se le reparte y se necesita para comer en compañía. *Contubernium, mapale.*
RANCHO. Lugar ó sitio desembarazado para pasar ó transitar la genre ó hacer otra cosa; y así se dice: hagan RANCHO por hagan lugar. *Turbæ summotio, loci expeditio.*
RANCHO. met. La union familiar de algunas per-sonas separadas de otras, y que se juntan á hablar ó tratar alguna materia ó negocio par-ticular. *Convantus.*
RANCHO. Naut. Parage determinado en las em-barcaciones para alojarse ó acomodarse los in-dividuos de la dotacion; y así se dice: RAN-cho del arnero, del contra maestre &c. *Nautarum cubile.*
RANCHO. Naut. Cada una de las divisiones que se hace de la marineria para el buen orden y disciplina en los buques de guerra; y así al-ternan en las faenas y servicio por ranchos,

y comen juntos los de cada rancho. *Navale contubernium.*
RANCHO. Naut. La provision de comida que em-barca el comandante ó los individuos que for-man rancho ó estan arranchados. *Navalis commatus.*
RANCHO DE SANTA BÁRBARA. La division que está debajo de la cámara principal del navio donde esta la caña del timon. *Navis pars, seu locus sic dictus.*
ALBOROTAR EL RANCHO. f. fam. V. ALBOROTAR EL CORTIJO.
ASENTAR EL RANCHO. f. fam. Pararse ó dete-nerse en algun parage para comer ó descan-sar, ó quedarse de asiento en alguna parte. *Stationem, domicilium stabilire.*
RANDA. s. f. Adorno que se suele poner en vestidos y ropas, y es una especie de encaje labrado con aguja ó tejido, el cual es mas grueso y los nudos mas apretados que los que se hacen con palillos. Las hay de hilo, lana ó seda. *Reticulum.*
RANDADO. DA. adj. Lo que está adornado con randas. *Reticulatus, reticulis ornatus.*
RANDAL. s. m. Tela hecha en forma de randa, ó la pieza de randas. *Reticulum filis contextum.*
RANDERA. s. f. La que hace randas. *Reticulorum opifex.*
RANGIFERO. s. m. Cuadrúpedo. Lo mismo que TARANDRO.
RANGUA. s. f. Pieza de hierro ú otro me-tal en que juega el gorron ó espiga de las má-quinas, cavado en el medio á proporción de la punta y grueso: *Lamina ferrea in medio cavata.*
RANILLA. s. f. d. de RANA.
RANILLA. El cuarto casco de pie ó mano del caballo, mula y borrico. *Equinae ungulae pars quarta vel ranula.*
RANILLA. Albeit. Enfermedad que se hace en los pies de las bestias en la parte trasera del casco.
RANILLA. Enfermedad del ganado vacuno, que consiste en cuajarse en los intestinos cierta porcion de sangre que no puede expeler, y proviene de ciertos gusanos llamados reznos que se introducen por el orificio de los bueyes.
RANINAS. s. f. p. Anat. Las venas de la len-gua. *Venae raninae.*
RANULA. s. f. Albeit. Tumor que se hace de-bajo de la lengua de las bestias caballares á modo de rana. *Ranula.*
RANUNCULO. s. m. Planta de la que se cono-cen varias especies con diversos nombres cas-tellanos, como la francesilla, el boton de oro, la celedonia menor; pero la que espe-cialmente se llama en jardineria RANUNCULO es la que echa las hojas muy hendidas con las hendiduras de tres en tres, excepto las de la cima, que son sencillas y muy estrechas; y toda la yerba es tan cáustica, que machacada y aplicada al cutis excita inflamaciones. *Ranunculus acris.*
RANURA. s. f. Canalito que se hace á lo largo de una tabla ó piedra para introducir parte de otra, y juntarlas con mas union y firmeza.
RAPA. s. f. En algunas partes la flor del olivo. *Olivae flos.*
RAPACEJO. s. f. El fluco liso y sin labor par-ticular. *Flocculus pendens, fimbriae cruralis persicelis.*
RAPACERÍA. s. f. La accion propia de los ni-ños ó rapaces. *Puerilitas.*
RAPACERÍA. ant. Lo mismo que RAPACIDAD ó vicio de robar. *Rapacitas.*
RAPACIDAD. s. f. Inclinacion ó vicio de robar y quitar lo ageno; y se dice tambien de las aves de rapaña y de algunas fieras. *Rapacitas.*
RAPACILLO. LLA. adj. d. de RAPAZ.
RAPACÍSIMO. MA. adj. sup. de RAPAZ. *Ra-pacissimus.*
RAPADO. DA. p. p. de RAPAR.
RAPADOR. RA. s. m. y f. El que rapa. *Radens.*
RAPADOR. s. m. fam. El barbero. *Tonsor.*
RAPADURA. s. f. La accion de rapar ó el efec-to de quedar rapado. *Rasura.*
RAPAGON. s. m. El mozo jóven que aun no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. *Imberbis juvenis vel adolescens.*
RAPAMIENTO. s. m. La accion y efecto de rapar. *Rasura.*
RAPANTE. p. a. de RAPAR. El que rapa ó hur-ta. *Radens, rapiens.*
RAPANTE. adj. Lo mismo que RAMPANTE, que es cuando el animal se figura en ademan y postura de agarrar, rapiñar &c.
RAPAPIES. s. m. El cohere que anda por tier-ra. *Pyrobolom prope terram excurrans.*
RAPAR. v. a. Cortar el pelu á navaja. *Radere.*
RAPAR. Hurtar ó quitar con violencia lo ageno. *Rapere.*

RAPAR. fam. Lo mismo que AFEITAR.
RAPAZ. adj. El que tiene inclinacion ó está da-do al robo, hurto ó rapaña. *Rapax.*
RAPAZ. Se dice del muchacho pequeño de edad; y se usa regularmente como sustantivo y como por desprecio, y en la terminacion femeni-na se dice RAPAZA. *Puer puerulus, pullula puella.*
RAPAZADA. s. f. Lo mismo que RAPACERÍA.
RAPAZUELO. LA. adj. d. de RAPAZ.
RAPE. s. m. fam. Rasura ó corte de la barba hecho de prisa y sin mucho cuidado; se usa mucho en la frase dar un RAPE. *Rasura.*
RAPÉ. Tabaco de color negrozco, y cuyo polvo es algo grueso y graneado. Dijose así por el instrumento y modo con que se molia.
RAPIDAMENTE. adv. m. Con ímpetu, celeridad y presteza. *Rapide.*
RAPIDEZ. s. f. Velocidad ímpetuosa ó movi-miento arrebatado. *Rapidity.*
RAPIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de RÁPIDAMENTE. *Rapidissimè.*
RAPIDÍSIMO. MA. adj. sup. de RÁPIDO. *Ra-pidissimus.*
RAPIDO. DA. adj. Veloz; pronto, ímpetuoso y como arrebatado. *Rapidus.*
RAPIEGO. GA. adj. que se aplica á las aves de rapaña. *Rapax.*
RAPINA. s. f. ant. Lo mismo que RAPIÑA.
RAPIÑA. s. f. El robo ó hurto ejecutado arrebatando con violencia. *Rapina.*
RAPINADO. DA. p. p. de RAPIÑAR.
RAPIÑADOR. RA. s. m. y f. El que rapaña. *Rapax.*
RAPIÑAR. v. a. fam. Hurtar ó quitar alguna co-sa como arrebatandola. *Rapere, rapinas agere.*
RAPISTA. s. m. fam. El que rapa. El barbero. *Tonsor.*
RAPO. s. m. El nabo redondo. *Rapa.*
RAPONCHIGO. s. m. Planta perenne que echa por raiz un trabanito blanco que se come en ensalada; tienen las hojas estrechas, puntiagu-das y sin pezon. Las flores salen en la cima de los tallos y ramos de una sola pieza de figura de campana; hendidas en cinco partes; y de color azul algo purpúreo. *Rapunculus.*
RAPOSA. s. f. Lo mismo que ZORRA.
RAPOSA. met. La persona astuta y solapada. *Vulpes, astutus.*
SI MUCHO SABBÉ LA RAPOSA, MAS SABBÉ QUIEN LA TOMA. ref. que aconseja que nadie se fie en sus astucias y fraudes, que tal vez sean descubiertas.
RAPOSEAR. v. n. Usar de ardidés ó trampas como la raposa. *Vulpinos mores induere.*
RAPOSERA. s. f. La cueva en que se recoge y guarece la zorra. *Rapinum cubile.*
RAPOSERÍA. s. f. Astucia, artificio cariñoso con animo de engañar ó burlar. *Blanditia vel assentatio vulpina.*
RAPOSHILA. TA. s. f. d. de RAPOSA.
RAPOSINO. NA. adj. Lo mismo que RAPOSUNO.
RAPOSO. s. m. El macho de la raposa. *Vulpes mas.*
RAPOSO FERRERO. Casta de raposo que se dis-tingue en tener la piel de color de hierro, que es la que mas se estima para forros y otros usos.
Á RAPOSO DURMIENTE NO LE AMANECE LA GA-LLINA EN EL VIENTRE. ref. que da á enten-der que no es la buena fortuna para los des-cuidados y negligentes.
RAPOSUNO. NA. adj. Lo perteneciente á la raposa. *Vulpinus.*
RAPTA. adj. Se aplica á la muger á quien lle-va algun hombre por fuerza ó con ruegos efí-caces y engañosos. *Rapta femina.*
RAPTO. s. m. Lo mismo que ROBO de alguna persona.
RAPTO. Delito que consiste en llevarse por fuer-za ó ruegos eficaces y engañosos alguna mu-ger. *Raptus.*
RAPTO. Lo mismo que ÉXTASI.
RAPTO. Mid. La elevacion de algun humor ó accidente á la cabeza poseyéndola y quitando el sentido. *Humoris raptus.*
RAPTO. Astron. V. MOVIMIENTO.
RAPTOR. RA. s. m. y f. ant. El que roba. *Raptor, latro, fur.*
RAPTOR. s. m. El que comete el delito de rapto llevando por fuerza alguna muger. *Raptor.*
RAQUETA. s. f. Pala del juego del volante; es de un pie de largo, sin contar el mango, que tiene ochó ó diez dedos: su figura es de una pera; compuesta de un aro de madera, en cuyo interior hay una red de cuerdas como las de la vihuela: Las hay cubiertas con un per-gamino á modo de tambor por un lado ó por los dos, y tambien sin cubierta alguna. *Reticulum ad pilae ludum.*

RAQUETA. Lo mismo que **VOLANTE**, juego &c.
RAQUITICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de raquitis. *Rhachiticus*.
RAQUITIS, s. f. Enfermedad rara que consiste en ir perdiendo poco á poco su debida figura y otros huesos. *Rhachitis*.
RARAMENTE, adv. m. Por maravilla, rara vez. *Rard*.
RARAMENTE, Con rareza, de un modo extraordinario ó ridiculo; y así se dice: en todo procede raramente. *Rard*.
RAREFACCION, s. f. *Filos*. La acción por la cual un cuerpo se dilata y extiende ocupando mas lugar ó espacio que el que antes tenia, y haciéndose menos densas las partes que le componen. *Rarefactio*.
RAREFACER, v. a. Lo mismo que **RARIFICAR**.
RAREFACTO, TA. p. p. irreg. de **RAREFACER**.
RAREZA, s. f. La calidad de ser rara alguna cosa. *Raritas*.
RAREZA, Singularidad de una cosa, ya sea porque es poco comun ó porque acontece rara vez. *Infrequentia*.
RAREZA, Extravagancia de genio, propension á cosas que no hacen los demas.
RARIDAD, s. f. Cualidad que constituye una cosa en ser de rara ó rara. *Raritas, raritudo*.
RARIDAD, Extrañeza ó singularidad de algun acacamiento. *Raritas*.
RARIFICADO, DA. p. p. de **RARIFICAR**.
RARIFICAR, v. a. Dilatar un cuerpo haciéndole menos denso, y que ocupe mas espacio que antes. Úsase tambien como recíproco. *Rarefacere, rarefacere*.
RARIFICATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de rarificar. *Rarefacere valens*.
RARÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **RARAMENTE**. *Perrard*.
RARÍSIMO, MA. adj. sup. de **RARO**. *Perrarus*.
RARO, RA. adj. Lo que tiene poca densidad ó solidez, y se dilata y extiende ocupando mayor espacio, y formando mayores poros. *Rarus*.
RARO, Extraordinario, poco comun ó frecuente. *Rarus*.
RARO, Se usa tambien para dar á entender lo que es de corto número ó reducido, en cualquier clase ú orden de cosas ó personas. *Rarus*.
RARO, Insigne, sobresaliente ó excelente en su linea. *Rarus, eximius*.
RARO, Extravagante de genio y propenso á singularizarse.
RARO, adv. t. Raras veces.
RAS, s. m. La igualdad de las cosas en la superficie de ellas. *Plana, superficies vel aqua*.
RAS CON RAS, ó **RAS EN RAS**, mod. adv. que se dice de las cosas que estan en un mismo equilibrio ó igualdad unas con otras.
RAS CON RAS, Se dice tambien cuando pasa tocando ligeramente un cuerpo á otro. *Levi tractu*.
RASADO, DA. p. p. de **RASAR**.
RASADURA, s. f. La acción y efecto de rasar. *Hostorium*.
RASAMENTE, adv. m. Clara y abiertamente, sin embozo. *Plane omnino, caudate*.
RASANTE, p. a. de **RASAR**. Lo que tasa. *Hostiens, tangens*.
RASAR, v. a. Raer é igual con el rasero las medidas de trigo, cebada y otras cosas. *Hosire, radio adaequare*.
RASAR, Pasar rozando ligeramente un cuerpo con otro; y así se dice: la bala ó pelota rasó la pared. *Leviter tangere*.
RASCADERA, s. f. Lo mismo que **RASCADOR**. Llámase tambien así vulgarmente la almohaza.
RASCADO, DA. p. p. de **RASCAR**.
RASCADOR, s. m. Instrumento para rascar ó limpiar. Úsanse varios artifices para limpiar ó adelgazar los metales. Hácense de varias formas segun el uso á que se destinan. *Radula, scalptorium*.
RASCADOR, Especie de clavo guarnecido de piedras que las mugeres se ponen en la cabeza por adorno. *Calamister scalptorius*.
RASCADURA, s. f. La acción de rascar ó rascarse ó la señal que queda de ella. *Scalptura, scalptus, unguis perstrictio*.
RASCADURILLA, s. f. d. de **RASCADURA**.
RASCALINO, s. m. Lo mismo que **TIRVELA**.
RASCAMIENTO, s. m. La acción y efecto de rascar. *Scalptura*.
RASCAMONO, s. m. Lo mismo que **RASCADOR** por la aguja que llevan las mugeres en la cabeza por adorno.
RASCAR, v. a. Refregar ó frotar con fuerza la piel con alguna cosa aguda ó áspera. Regularmente se dice cuando esto se ejecuta con las uñas. *Scalpere, scabere*.

RASCAR, Lo mismo que **ARASAR**.
DESCUIDARSE EN EL RASCAR, f. con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea para no perder ocasion ni oportunidad. *Occasionem non arripere*.
LLEVAR Ó TENER QUE RASCAR, f. Lo mismo que **LLEVAR Ó TENER QUE LAMER**. V. **LAMER**.
RASCACION, s. f. La comazon ó picazon que incita á rascarse. *Pruritus scalpendi*.
RASCO, s. m. ant. Lo mismo que **RASCADURA**.
RASCON, s. m. Ave. Lo mismo que **REY DE CORDORNICES**.
RASCON, NA. adj. Lo que es áspero ó raspante al paladar. *Acerbus*.
RASCUÑADO, DA. p. p. de **RASCUÑAR**.
RASCUÑAR, v. a. Lo mismo que **RASGUÑAR**.
RASCUÑAR, *Pint*. Delinear ó dibujar la imágen que se ha de pintar.
RASCUÑO, s. m. Lo mismo que **RASGUÑO**.
RASCUÑO, Entre los pintores es el primer apuntamiento ó tanteo que se hace del cuadro.
RASEL, s. m. *Náut*. El delgado del navio desde las aletas de popa hasta la quilla. *Navis subilitor pars*.
RASERO, s. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas; el cual se hace de un palo rollizo y grueso y romo por las dos puntas, del largo que necesita á proporción de la medida en que se ha de usar. *Hostorium*.
POR UN RASERO, ó **POR EL MISMO RASERO**, mod. adv. met. Con rigurosa igualdad, sin la menor diferencia. Se usa comunmente con los verbos *medir y llevar*. *Aequa mensura*.
RASGADO, DA. p. p. de **RASGAR**.
RASGADO, adj. Se dice del balcon y ventana grande que se abren mucho y que tienen mucha luz. *Plane apertus, propatulus, patens*.
RASGADO, Se aplica á los ojos grandes y que se descubren bien por lo abierto de los párpados. *Apertus, patulus*.
RASGADO, s. m. Lo mismo que **RASCON**.
RASGADOR, RA. s. m. y f. El que rasga. *Scissor*.
RASGAR, v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia, como tejidos, pieles, papel &c. *Discindere, scindere*.
RASGAR, Lo mismo que **RASGUEAR**.
RASGO, s. m. Línea formada con garbo y aire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Úsase frecuentemente en las letras mayúsculas, y se suelen hacer figuras de hombres, pájaros, flores &c. *Linealis ductus calami vel liberior*.
RASGO, met. Aquella especie con que se representa ó explica con propiedad ó hermosura algun concepto ó idea. *Speciosa sententia vel sermo elegans*.
RASGO, La acción que se ejecuta de aire, garbo y generosidad. Úsase regularmente en plural; y así se dice: fulano es hombre de rasgos. *Clara vel perspicua actio*.
RASGON, s. m. El pedazo que se rompe ó rasga casualmente de alguna tela. *Scissura*.
RASGUEADO, DA. p. p. de **RASGUEAR**.
RASGUEADO, s. m. La acción y efecto de rasguear.
RASGUEAR, v. a. Tocar la guitarra ú otro instrumento arrastrando toda la mano por las cuerdas. *Citharam plena manu pulsare*.
RASGUEAR, v. n. Formar rasgos con la pluma al escribir. *Liberris ductus calami effingere*.
RASGUEO, s. m. La acción y efecto de rasguear.
RASGUILLO, TO. s. m. d. de **RASGO**.
RASGUÑADO, DA. p. p. de **RASGUÑAR**.
RASGUÑAR, v. a. Arañar ó rasgar con las uñas ú otro instrumento cortante alguna cosa continua, especialmente el cuero. *Scalpere, unguibus perstringere*.
RASGUÑAR, *Pint*. Dibujar en apuntamiento ó tanteo. *Leviter et ruditer adumbrare*.
RASGUÑITO, s. m. d. de **RASGUÑO**.
RASGUÑO, s. m. Lo mismo que **ARASO**.
RASGUÑO, *Pint*. El dibujo en apuntamiento ó tanteo. *Lineamentum inchoatum*.
RASGUÑUELO, s. m. d. de **RASGUÑO**.
RASILLA, s. f. Tela de lana, delgada y parecida á la lamparilla. *Tela lanae rasa, subtilis, subtilistris que*.
RASILLA, Ladrillo fino que sirve para solar. *Lateralis politior*.
RASION, s. f. ant. Lo mismo que **RASURA**.
RASO, SA. adj. Plano, desembarazado de estorbos. Dícese regularmente del campo libre de montes, barrancos ó arboles. *Planus, aequus, aequor*.
RASO, Aplicase al asiento ó silla que no tiene respaldar. *Sedile planum*.
RASO, Lo que no tiene algun título ú otro adhérente que le distinga, como caballero **RASO**, escudero **RASO**, soldado **RASO**. *Nudus*.

RASO, Se dice tambien del cielo ó atmósfera cuando está libre y desembarazada de nubes ó nieblas. *Caelum sudum, serenum*.
RASO, ant. Lo mismo que **RASGADO** ó **RAIDO**.
RASO, s. m. Tela de seda lustrosa, de mas cuerpo que el tafetan, y menos que el terciopelo. *Rasum sericum*.
RASO, *Germ*. El abad.
Á LA RASA, mod. adv. ant. Lo mismo que **AL DESCUBIERTO**. *Sub diu*.
AL RASO, mod. adv. En el campo, á cielo descubierta. *Sub diu*.
RASPA, s. f. Lo mismo que **ARISTA**.
RASPA, En la pluma de escribir lo mismo que **PELO**.
RASPA, En los pescados cualquier espina, especialmente la de en-medio. *Spina*.
RASPA, El escobajo de la uva, y en algunas partes se llama un grumo ó gajo de uvas. *Scapus*.
RASPA, *Germ*. Una flor que usan los fulleros en el naipe.
IR Á LA RASPA, f. fam. Ir á pillar ó hurtar. *Furti prosequi*.
TENDER LA RASPA, f. fam. Echarse á dormir ó á descansar. *In longum cubare vel se prosternere*.
RASPADILLO, s. m. Una flor que usan los fulleros. *Fraus in ludo chartarum*.
RASPADO, DA. p. p. de **RASPAR**.
RASPADOR, s. m. Instrumento que sirve para raspar. *Radula*.
RASPADURA, s. f. La acción y efecto de raspar, ó lo que se quita de la superficie raspando. *Rasura, ramentum*.
RASPAMIENTO, s. m. La acción y efecto de raspar. *Rasura, radendi actus*.
RASPANTE, p. a. de **RASPAR**, que se aplica comunmente al vino que hierde ó pica al paladar. *Radens, grate pungens*.
RASPAR, v. a. Raer ligeramente alguna cosa, quitándole parte de la superficie. *Radere, radula deterere*.
RASPAR, Picar el vino ú otro licor un poco el paladar. *Grato sapore pungeri*.
RASPAR, Hurtar y quitar alguna cosa. *Subfurari*.
RASPEAR, v. n. Correr con aspereza y dificultad la pluma y despedir chispillas de tinta por tener algun pelo ó raspa.
RASPINEGRO, GRA. adj. Lo mismo que **ARISNEGRO**: es voz de la Andalucía baja.
RASQUETAS, s. f. p. Los hierros con dos filos con que se raen y limpian las cubiertas y costados del navio. *Ferrum anceps*.
RASTEL, s. m. Baranda ó reja de hierro ó madera. *Ferrens, seu ligneus clathrus*.
RASTILLADO, DA. p. p. de **RASTILLAR**.
RASTILLADO, adj. *Germ*. Se dice de aquel á quien le arrebatan alguna cosa.
RASTILLADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **RASTRILLADOR**.
RASTILLAR, v. a. Lo mismo que **RASTRILLAR**.
RASTILLERO, s. m. *Germ*. El ladrón que arrebató alguna cosa y huye.
RASTILLO, s. m. Lo mismo que **RASTRILLO**.
RASTILLO, *Germ*. La mano.
RASTRA, s. f. Instrumento que se usa para llevar alguna cosa arrastrando. *Traha*.
RASTRA, La acción de arrastrar; y así se dice: llevar á la RASTRA. *Tractus*.
RASTRA, Cualquier cosa que va colgando y arrastrando. *Aliquid raptans, repens*.
RASTRA, Lo mismo que **RASTRO** en el sentido de señal. *Vestigium*.
RASTRA, Cualquier persona que va con otra, por la cual puede ser conocido aquel con quien va. *Continuo insequens*.
RASTRA, La sarta de cualquiera fruta seca. *Restis*.
RASTRA, met. La resulta de alguna acción que obliga ó á la restitucion del daño causado ó á la pena establecida contra el delito, ó trae otros inconvenientes. *Reatus*.
RASTRADO, DA. p. p. de **RASTRAR**.
RASTRALLAR, v. n. Chasquear ó estallar la honda ó el látigo cuando se maneja y sacude en el aire con violencia. *Stridere*.
RASTRANTE, p. a. ant. de **RASTRAR**.
RASTRAR, v. a. ant. Lo mismo que **ARRASTRAR**.
RASTREADO, DA. p. p. de **RASTRAR**.
RASTREADOR, RA. s. m. y f. El que rastrea. *Odorans, vestigia sequens*.
RASTRAR, v. a. Seguir el rastro ó buscar alguna cosa por él. *Vestigia insequi, odorari*.
RASTRAR, Vender la carne en el rastro por mayor. *Carnes in macello vendere*.
RASTRAR, Hacer cualquier labor con el rastro. *Terram rastro vertere*.
RASTRAR, met. Inquirir, indagar y averiguar alguna cosa, discutiendo por conjeturas ó señales. *Investigare, odorari*.
RASTRAR, v. n. Ir ó caminar en el aire, pero

casi tocando el suelo. *Prope terram volare.*
RASTRERO, RA. adj. Lo que va arrastrando. *Raptans, repens.*
RASTRERO. Se aplica al perro de caza, que la busca por el rastro. *Canis odoratus.*
RASTRERO. Se aplica a las cosas que van por el aire, pero casi tocando al suelo. Así se dice que los aviones vuelan RASTREROS, que un cohete se tira RASTRERO. *Prope terram volans.*
RASTRERO. Bajo, humilde y ratero. *Repens, abjectus, humilis.*
RASTRERO. s. m. El que tiene oficio en el rastro ó lugar donde se matan las reses. *Macellarius.*
RASTRERO. El que trae ganado para el rastro. *Qui armenta in macellum trahit.*
RASTRILLA. s. f. d. de RASTRA.
RASTRILLADO, DA. p. p. de RASTRILLAR.
RASTRILLADOR, RA. s. m. y f. El que rastrilla. *Pecten.*
RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ó cáñamo de la arista y estopa. *Linum pectere.*
RASTRILLAR. Recoger la parva en las eras con el instrumento que llaman rastriillo. *Triticum colligere rastro.*
RASTRILLO. s. m. Instrumento con que se limpia el lino ó cáñamo. Compónese de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fijas, de altura como de un palmo que forman un círculo. *Linum pecten.*
RASTRILLO. La compuerta formada como una rejá ó verja fuerte y espesa, que se echa en las puertas de las plazas de armas para defender la entrada, y se levanta cuando se quiere dejar libre, estando afianzada en unas cuerdas fuertes ó cadenas. En la fortificación moderna llaman RASTRILLOS á las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte superior. *Cataracta.*
RASTRILLO. En los instrumentos ó bocas de fuego la pieza cavada ó rayada en que hiera el pedernal para que salte el fuego. *Rastellum.*
RASTRILLO. Entre labradores lo mismo que RASTRO.
RASTRILLO. Entre los cerrajereros es una especie de guarda en las llaves, cuando estas se abren desde el pie del paletón hacia la tiza, sin pasar la abertura mas que hasta la mitad poco mas ó menos del paletón. Con este mismo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el rastriillo, á fin de que la llave que no tenga esta abertura no pueda jugar abriendo ni cerrando. *Clavis scissio vel divisio.*
RASTRO. s. m. La señal que deja impresa en la tierra cualquier cosa que ha pasado por ella. *Vestigium.*
RASTRO. Lo mismo que RASTRA en el sentido del instrumento con que se arrastra alguna cosa.
RASTRO. Instrumento que usan los labradores y hortelanos para recoger las yerbas secas y broza y para otros fines; se compone de un palo largo de dos varas poco mas ó menos, en cuya extremidad atraviesa otro de media vara, en el cual estan fijos otros zoquetillos á manera de dientes. *Rastrum.*
RASTRO. Lo mismo que MUGRON.
RASTRO. El lugar destinado en las poblaciones para vender en ciertos dias de la semana la carne por mayor. *Macellum.*
RASTRO. met. La señal, reliquia ó vestigio que queda de alguna cosa. *Vestigium.*
RASTRO. ant. Lo mismo que RESTO.
RASTRO DE LA CORTE. El territorio hasta donde alcanza la jurisdicción de los alcaldes de corte. *Territorium vel ditio curiae.*
RASTROJERA. s. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de rastrojo. *Ager restitilis.*
RASTROJERA. El tiempo que duran en la tierra los rastrojos. *Restilium agrorum tempus.*
RASTROJO. s. m. El residuo de la mies que queda en la tierra despues de segada. *Ager restitilis.*
RASURA. s. f. La accion y efecto de rasurar; y así se dice: hoy es dia de RASURA. *Rasura.*
RASURA. Lo mismo que RAEDURA.
RASURAS. p. Las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata y para otros usos. *Tartarus vini.*
RASURACION. s. f. *Quím.* Lo mismo que RASION.
RASURADO, DA. p. p. de RASURAR.
RASURAR. v. a. Quitar ó cortar la barba ó el cabello. *Barbam radere vel caput.*
RATA. s. f. La hembra del raton. *Mus femina.*
RATA. s. f. Cuadrúpedo indigeno de la América, y conaturalizado ya en varias partes del antiguo continente. Crece hasta la longitud de cinco á seis pulgadas, sin contar la cola, que es casi de igual tamaño. Tiene todo el cuerpo

cubierto de pelo espeso, fino y de color gris negruzco; los pies mucho mas largos que las manos, y estas armadas de cuatro dedos y un pulgar; la cola cilindrica y vestida de pelo sumamente corto; los ojos pequeños y negros, y el hocico puntiagudo. Habita dentro de las casas, en donde se alimenta de vegetales y á veces de sustancias animales; se propaga en grande abundancia; es muy voraz, y causa daños de gran consideracion royendo los muebles y aun las paredes de los edificios. *Mus rattus.*
RATA. La porcion, parte ó cantidad que toca á cada uno en alguna distribucion ó repartimiento. *Rata portio.*
RATA. En las aldeas la coleta pequeña de pelo muy delgada. *Crinalis fasciola pendens.*
RATA. adj. f. que solo se junta con el sustantivo *partie* para significar la porcion ó cantidad que toca á cada uno en algun repartimiento. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Rata pars.*
RATA. Germ. La faltriguera.
RATA POR CANTIDAD. mod. adv. Con proporcion en la distribucion de las cosas. *Pro rata portione.*
PRO RATA Ó PRO RATA PARTE. loc. lat. Lo mismo que PRORATA.
RATAFÍA. s. f. Especie de rosoli, mas delicado y activo que el comun. *Ros asotium delicatum.*
RATEADO, DA. p. p. de RATEAR.
RATEAR. v. a. Disminuir ó rebajar á proporcion y prorata. *Pro rata parte diminuire.*
RATEAR. Distribuir y repartir proporcionalmente. *Pro rata portione distribuere, dividere.*
RATEAR. Hurtar cosas pequeñas con destreza y sutileza. *Subfurari.*
RATEAR. v. n. Andar arrastrando con el cuerpo pegado á la tierra. *Repevere.*
RATEO. s. m. La distribucion que se hace de alguna cantidad total á proporcion y correspondencia de alguna parte del todo. *Pro rata distributio.*
RATERAMENTE. adv. de m. Con ratería, bajamente.
RATERÍA. s. f. El hurto de cosas de poco valor, ó la accion de hurtarlas con maña y cautela. *Subfuratio.*
RATERÍA. Vileza, baja ó ruindad en cosa de poco interes. *Vile lucrum, blitea res.*
RATERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de RATERAMENTE.
RATERÍSIMO, MA. adj. sup. de RATERO. *Furacissimus.*
RATERO, RA. adj. Lo que va arrastrando por la tierra. *Reptilis.*
RATERO. Se dice de las aves que van volando muy cerca de la tierra. *Ad terram demissus.*
RATERO. El ladrón que hurta cosas de poco valor ó de las faltrigueras. *Furunculus.*
RATERO. met. Bajo en sus pensamientos ó acciones, ó lo que es vil y despreciable. *Vilis, humilis, contemnendus.*
RATERUELO, LA. adj. d. de RATERO. Úsase comunmente como sustantivo.
RATICO. s. m. d. de RATO.
RATIFICACION. s. f. Confirmacion ó aprobacion de lo que se ha dicho ó hecho. *Ratificatio.*
RATIFICADO, DA. p. p. de RATIFICAR.
RATIFICAR. v. a. Aprobar ó confirmar alguna cosa que se ha hecho ó dicho, dandola por verdadera y cierta. *Ratificare, ratum habere.*
RATIGADO, DA. p. p. de RATIGAR.
RATIGAR. v. a. En algunas partes atar y asegurar con alguna sogá el rático despues que se ha colocado con orden en el carro.
RATIGO. s. m. En algunas partes el conjunto de cosas que lleva el carro en que se acarrea vino, como son botas, pellejos, pieles de carnero ó cabra para envolverlos, carrales y costales en que se echa la harina y la paja para los bueyes.
RATIHABICION. s. f. for. Declaracion de la voluntad de alguno en orden á algun acto que otro hizo por él, aprobándole y confirmándole por bien hecho y valedero. *Ratihabitio.*
RATILLO, TO. s. m. d. de RATO.
RATINA. s. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y muy parecida á ella, excepto que es menos fina y mas delgado el tejido y tiene granillo. *Purpura exilior.*
RATO. adj. V. MATRIMONIO RATO.
RATO. s. m. Lo mismo que RATON. En este sentido se solia usar en lo antiguo, y hoy se usa en algunas partes.
RATO. Espacio corto de tiempo. *Spacium temporis exiguum.*
AL CABO DE RATO. mod. adv. con que se nota ó

zahiete al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ó hacer alguna cosa, la hace mal ó sale con algun despropósito. *Post tot temporis.*
Á RATOS. mod. adv. Lo mismo que DE RATO EN RATO, á veces. *Subinde.*
Á RATOS PERDIDOS. mod. adv. con que se explica el espacio de tiempo libre ó desembarazado de la principal ocupacion que se tiene. *Vacuis horis.*
BUEN RATO. Mucha ó gran cantidad de alguna cosa. *Plurimum.*
DE RATO EN RATO. mod. adv. Con algunas intermisiones de tiempo. *Interdum, per intervalla.*
LO QUE HAS DE DAR AL RATO DÁSELO AL GATO. ref. que aconseja se gaste de una vez con utilidad, y no se exponga al desperdicio ó hurto.
RATON. s. m. Cuadrúpedo muy comun en toda Europa, y que solo se diferencia de la rata en no crecer mas que unas dos pulgadas sin contar la cola, y en no tener pulgares en las manos. Habita como ella en las casas; se alimenta de las mismas sustancias; y es todavía mas voraz y destructor. *Mus.*
RATON. Naut. La piedra puntiaguda y cortante que está en el fondo del mar y toza los cables.
RATON. Germ. El ladrón cobarde.
RATON QUE NO SABE MAS QUE UN HORADO, PRESTO ES CAZADO. ref. que advierte la mucha dificultad que experimenta de escaparse de cualquier peligro quien no tiene para ello mas que un recurso.
ACOGÍ AL RATON EN MI AGUJERO, Y VOLVIÓSEME HEREDERO. ref. que enseña no deberse hacer confianza de quien pueda sospecharse que con el tiempo abusará de ella.
RATONES ARRIBA, QUE TODO LO BLANCO NO ES HARINA. ref. que enseña cuan expuesto está al error y engaño el que apetece y solicita las cosas por solo lo que aparecen y demuestran á los sentidos.
RATONA. s. f. La hembra del raton. *Mus femina.*
RATONADO, DA. p. p. de RATONAR y RATONARSE.
RATONAR. v. a. Morder ó roer los ratones alguna cosa, como queso, pan &c.; y festivamente se suele decir de los hombres. *Rodere.*
RATONARSE. v. r. Ponerse enfermo el gato de comer muchos ratones. *Felam in morbum, pluribus adessis muribus, incidere.*
RATONCICO, LLO, TO. s. m. d. de RATON.
RATONCILLA. s. f. d. de RATONA.
RATONERA. s. f. La trampa en que se cogen ó cazan los ratones. *Muscipula.*
RATONERA. El agujero donde se cria el raton. *Murium cubile.*
RATONERA DE AGUA. Lo mismo que GATO DE AGUA.
CAER EN LA RATONERA. f. met. Lo mismo que CAER EN EL GARLITO Ó LAZO.
RAUDA. s. f. ant. Lo mismo que RAUDAL ó corriente rápida de las aguas.
RAUDAL. s. m. La copia de agua que corre arrebataadamente. *Torrentis, profluens, et rapida aquae copia.*
RAUDAL. met. Abundancia ó copia de cosas que impetuosamente concurren. *Torrentis, copia, cumulus.*
RAUDAMENTE. adv. m. Con rapidez. *Rapide.*
RAUDÍSIMO, MA. adj. sup. de RAUDO. *Rapidissimus.*
RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. *Rapidus.*
RAUTA. Voz que solo tiene uso en las frases coger ó tomar la RAUTA, que valen irse ó tomar el camino. *Via vel viam arreptio.*
RAVENES, SA. adj. Lo perteneciente á Ravenna y el natural de ella. *Ravennensis.*
RAYA. s. f. La señal delgada ó línea que se hace con pluma, estilo ú otro instrumento á propósito. *Linea, stria.*
RAYA. Término, confin ó límite de una provincia ó region, ó la division de su jurisdicción. *Terminus, limes, confinium.*
RAYA. El término que se pone á alguna cosa, así en lo físico como en lo moral. *Meta.*
RAYA. Pescado de la especie de los que llaman cartilaginosos. Tiene el cuero áspero y la cola espinosa y larga. Carece de escamas, y para nadar se mantiene solo en la anchura de su cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados como otros peces, sino en la parte inferior y superior de la cabeza. Vive en lugares cenagosos y cercanos á la ribera.
RAYA. s. f. Nombre dado á diferentes especies de peces de mar, que tienen el cuerpo orbicular ó triangular, sumamente plano y delgado, terminado insensiblemente por los lados en

aletas. Tienen la cabeza formando con el cuerpo una sola pieza; en la parte superior de ella los ojos y en la inferior la boca; junto á esta dos respiraderos; el lomo a veces armado de puas; y el cuerpo terminado en una cola cilíndrica mas ó menos recia en algunas especies, acompañada de una puá ó aguijón. Algunas especies apenas llegan á un pie de largo, y otras pasan de diez. Son comunes en todos los mares: se alimentan de peces; y su carne, que es comestible, es dura y de difícil digestión. *Raya*.

RAYA. Cierto espacio ó lista de tierra que se limpia de toda mareria combustible para impedir la comunicacion del incendio en los campos. *Terreum intervallum*.

Á **RAYA.** mod. adv. Dentro de los justos límites. *Intra fines*.

ECHAR RAYA. f. met. Competir.

HACER RAYA. f. Aventajarse, esmerarse ó sobresalir en alguna cosa. *Praecellere, eminere*.

PASAR DE RAYA. f. Propasarse, tocar en los términos de la desatención ó descortesía, ó exceder en cualquiera linea. *Metas transgredi*.

TRES EN RAYA. Juego de los muchachos que juegan con unas piedrecillas ó tantos, colocadas en un cuadro dividido en otros cuatro con las lineas tiradas de un lado á otro por el centro, y añadidas las diagonales de un ángulo á otro. El fin del juego consiste en colocar en cualquiera de las lineas rectas los tres tantos propios, y el arte del juego en defender que esto se logre interponiendo los tantos contrarios. *Puerorum ludus lineis transversis in quadrum dispositis*.

RAYADO, DÁ. p. p. de **RAYAR**.

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ó linda con otra cosa, ó está en la raya que divide dos provincias. *Confinis, conterminus*.

RAYAR. v. a. Hacer rayas. *Lineas ducere, delineare*.

RAYAR. Notar alguna cosa, especialmente alguna voz ó clausula en lo escrito, con una raya por debajo para distinguirla de las otras, ó para explicar su especialidad, lo que corresponde en lo impreso á la diversa letra con que esto se nota. *Lineas notare vel signare*.

RAYAR. Hablando de las armas de fuego es abtriles en la superficie interior ciertas rayas ó estrías á lo largo, lo que aumenta mucho el alcance. *Tormenta bellica striare*.

RAYAR. v. n. met. Sobresalir ó distinguirse entre otros en las prendas ó acciones; y así se dice: fulano **RAYA** muy alto, cuando excede á los de su tiempo en alguna profesion ú otra cosa. *Praeexcellere, supereminere, praestare*.

RAYAR. met. Tocar ó acercarse una cosa á otra. *Proximè accedere*.

RAYILLA, TÁ. s. f. d. de **RAYA**.

RAYO. s. m. La línea recta por donde se considera que va ó se dirige alguna cosa. *Radius*.

RAYO. La línea de luz que procede de algun cuerpo luminoso, y especialmente las que produce el sol. *Radius*.

RAYO. Porción de fuego eléctrico vivísimo que desprendido de una nube electrizada ejerce su actividad y violencia contra algun objeto terrestre. Es tal su actividad que sofoca los animales, y en un instante es capaz de arruinar el edificio mas sólido. *Fulmen*.

RAYO. En la rueda el palo rollizo que se fija en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de la otra en la circunferencia de ella. *Radius*.

RAYO. met. El arma de fuego. *Fulmen*.

RAYO. met. Cualquiera cosa que tiene gran fuerza ó eficacia en su accion. *Fulmen*.

RAYO. met. El que es muy vivo y pronto de ingenio, y se extiende al que en otras acciones tiene prontitud y ligereza. *Res instar fulminis agens*.

RAYO. met. El sentimiento intenso y pronto de algun dolor en parte determinada del cuerpo. *Peracer vel peracutus dolor*.

RAYO. met. El estrago, infortunio ó castigo imprevisto y repentino. *Strages vel infortunium improvisum, et grave*.

RAYO. Se usa como interjeccion para explicar el dolor ó mal que se empieza á sentir ó se teme, ó la gran extrañeza que causa alguna cosa. *Heu! fulmen*.

RAYO. Germ. Criado de justicia.

RAYO. Germ. El ojo.

RAYOS. p. *Pint.* y *Esc.* Llamen unos triángulos angostos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas serpeadas, para representar los rayos del sol ó las estrellas colocadas al rededor de un circulo, y tambien representan así los rayos de luz ó resplandor en las imágenes. *Radii*.

RAYO DE LECHE. El hilo ó caño de leche que arroja el pezon del pecho de las mugeres que crian. *Saliens lac è mammae feminae*.

RAYO DE LUZ ó **RAYO DE ESPECIES.** *Opt.* Es una línea de luz ó especies difundida por el medio diáfano. *Lucis radius*.

RAYO DIRECTO. Es el que proviene derechamente del objeto luminoso. *Radius directus*.

RAYO INCIDENTE ó **DE LA INCIENCIA.** Es la parte del rayo de la luz desde el objeto hasta el punto en que se quiebra. *Radius incidens*.

RAYO ÓPTICO. Es aquel por medio del cual se ve el objeto. *Radius opticus*.

RAYO PRINCIPAL. *Persp.* Es una línea recta tirada de la vista perpendicularmente á la tabla, que por consiguiente esta en el plano horizontal, y es perpendicular á la línea horizontal. *Primus radius*.

RAYO REFLEJO. Es el que doblándose por haber encontrado con algun cuerpo opaco retrocede. *Radius reflexus*.

RAYO REFRACTO. Es el que quebrándose pasa adelante. *Refractus radius*.

RAYO TEXTORIO. Lo mismo que **LANZADERA**.

RAYO VISUAL. *Opt.* Aquella línea recta que va desde la vista al objeto, ó de este viene á la vista segun varias opiniones. *Radius visualis*.

ALLÁ DARÁS ó **ALLÁ VAYAS RAYO EN CASA DE TAMAYO.** ref. que denota la indiferencia con que el amor propio mira los males ajenos.

ECHAR RAYOS. f. met. Manifestar grande ira ó enojo con acciones y palabras. *Furare*.

RAYOSO, SA. adj. Lo que tiene rayas. *Lineis notatus, distinctus*.

RAYUELA. s. f. d. de **RAYA**.

RAYUELA. Juego en el que tirando á una raya que se hace a distancia gana el que mas se acerca á ella ó el que la toca. *Puerorum ludus ad lineam tegulis ex intervallo atití gendam*.

RAYUELO. s. m. Ave no rara en las lagunas y orillas de los rios de España. Tiene el pico recto, mas largo que la cabeza, negro, lleno de tubérculos; el lomo negro con manchas rojizas; las alas y la cola negruzcas; el cuello manchado de blanco, rojo y negro, y los pies verdosos. Se alimenta de insectos y lombrices, y es de unas ocho pulgadas de largo. *Scolopra gallinula*.

RAZA. s. f. Casta ó calidad del origen ó linage. Hablando de los hombres se toma regularmente en mala parte. *Genus, stirps, etiam generis macula vel ignominia*.

RAZA. met. La calidad de otras cosas, especialmente la que contraen en su formacion, como la del paño. *Genus, qualitas*.

RAZA. El rayo de luz ó del sol. *Radius*.

RAZA. Abertura longitudinal mas ó menos larga, mas ó menos profunda que se hace á las caballerías en la parte delantera de los cascos. *Ulcus in equorum ungula*.

RAZADO, DÁ. p. p. de **RAZAR**.

RAZADO. adj. Se aplica á los paños ó tejidos que por la desigualdad de la hilaza sacan algunas listas que desdican de lo demás. *Discolori fascia notatus*.

RAZAGO. s. m. Lienzo. Lo mismo que **MALACUENDA**.

RAZAR. v. a. ant. Lo mismo que **RAER** ó **BORRAR**.

RAZON. s. f. La facultad de discurrir y ratiocinar. *Ratio*.

RAZON. El acto del entendimiento ó discurso. *Ratio, ratiocinatio*.

RAZON. Equidad en las compras y ventas; y así se dice al que pide precio excesivo: póngase *vm.* en la **RAZON**. *Ratio, aequitas*.

RAZON. Cómputo, cuenta ó número de alguna cosa. *Calculatio, supputatio*.

RAZON. Orden y método de alguna cosa. *Ordo, modus*.

RAZON. Justicia en las operaciones ó derecho para ejecutarlas. *Jus, aequitas*.

RAZON. La misma expresion, voz ó palabra que explica el concepto. *Verbum*.

RAZON. Motivo, causa. *Causa, fundamentum*.

RAZON. Cuenta, relacion. *Ratio*.

RAZON. *Mat.* El respecto ó relacion mutua que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género, como número con número, línea con línea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta **RAZON** se divide en varias especies. *Ratio*.

RAZON ARMÓNICA. La relacion ó respecto que dicen dos números entre sí en orden á la medida de los intervalos músicos. *Ratio harmonica*.

RAZON DE CARTAPACIO. fam. La que se da estudiada y de memoria sin venir al caso. *Futilis, ineptaque ratio*.

RAZON DE DESIGUALDAD. La que tienen entre

sí dos cantidades desiguales. *Ratio inaequalitatis*.

RAZON DE ESTADO. La política y regla con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interes y utilidad de la republica. *Ratio politica*.

RAZON DE ESTADO. Miramiento, consideracion que nos mueve á portarnos de cierto modo en la sociedad civil por lo que podrán juzgar ó pensar los que lo sepan.

RAZON DE IGUALDAD. La que tienen dos cantidades iguales comparadas entre sí, aunque sean desemejantes; como un triángulo, que puede ser igual á un cuadrado, y una línea recta á una curva. *Aequalitatis ratio*.

RAZON DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayor á otra menor, como una hora á un minuto. *Ratio majoris proportionis inaequalis*.

RAZON DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menor á otra mayor, como una hora á un día. *Ratio minoris proportionis inaequalis*.

RAZON DE PIE DE BANCO. fam. La que no satisface ni convence. *Futilis et inepta ratio*.

RAZON IRRACIONAL. La que no se puede expresar con numeros algunos, como la que tiene el lado del cuadrado con su diagonal. *Ratio irrationalis*.

RAZON NATURAL. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la ilustre. *Ratio naturalis*.

RAZON RACIONAL. La que se puede expresar con algunos números, como la que hay de una tinaja de ochenta arrobas á una cuba de seiscientos. *Ratio rationalis*.

RAZONES SEMEJANTES ó **IGUALES.** Aquellas en que el antecedente de la una contiene ó es contenido en su consecuente, de la misma manera que el antecedente de la otra en su consecuente; como cuando se compara el número seis con el cuatro y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene á su consecuente una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos **RAZONES** son semejantes ó iguales, ó la misma **razon**. *Rationes aequales vel similes*.

ALCANZAR Á UNO DE RAZONES. f. fam. Concluirle en la disputa, dejarle sin que tenga que responder ó replicar. *Convincere*.

Á **RAZON.** mod. adv. Al respecto. Úsase en las imposiciones de censos y dinero á intereses; como á **RAZON** de diez por ciento, ó de veinte al millar. *Ratione habitata ad*.

Á **RAZON DE CATORCE.** mod. adv. fam. que se usa para dar á entender que no se guarda exactitud ó puntualidad en la cuenta. *Praepostera ratione*.

ASISTIR LA RAZON Á ALGUNO. f. Tenerla de su parte. *Ratione uti, ab aliquo rationem stare*.

ATRAVERSAR RAZONES. f. ant. Lo mismo que **TRABARSE DE PALABRAS**. *Verbis contendere*.

CARGARSE DE RAZON. f. met. Tener mucha espora y sufrimiento para proceder despues con mas fundamento. *Jure muniri, sulcari, armari*.

DAR LA RAZON Á ALGUNO. f. Conceder á otro lo que dice, confesarle que obra racionalmente y con prudencia. *Rationem reddere, assentiri*.

DAR RAZON. f. Noticiar, informar de algun negocio. *Certiorum facere*.

DAR RAZON DE SÍ ó **DE SU PERSONA.** f. Corresponder alguno á lo que se ha encargado ó confiado, ejecutándolo exactamente. *Sui rationem praebere, munus suum adimplere*.

DI TU RAZON, Y NO SEÑALES AUTOR. ref. que enseña que en las cosas que pueden tener inconveniente se calle el autor que las dijo, aun cuando haya precision de publicarlas.

EN RAZON. mod. adv. Por lo que pertenece ó toca á alguna cosa. *Prout, quoad*.

ENVOLVER Á UNO EN RAZONES. f. met. Confundir á alguno de modo que no sepa responder sobre alguna materia. *Confundere, convincere*.

ESTAR Á RAZON ó **Á RAZONES.** f. Ratiocinar, discurrir ó platicar sobre algun punto. *Sermone de aliqua re instituire*.

HACER LA RAZON. f. Corresponder en los banquetes, comidas ú ocasiones en que se bebe vino al brindis ó salud que otro hace con igual brindis. *Propinanti annuere, poculis respondere*.

LA RAZON NO QUIERE FUERZA. expr. con que se advierte que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia; y tambien se usa para darse por convencido de lo que le persuaden á alguno. *Ratione potius quam vi*.

LLENARSE DE RAZON. f. Lo mismo que **CARGARSE DE RAZON**.

OFUSCARSE LA RAZON. f. Perturbarse de modo

que no se entienden las cosas. *Mentem, ingenium obtundi, obcaecari.*
PONER EN RAZON. f. Apaciguar ó sosegar á los que contienen ó altercan; y tambien corregir á alguno con el castigo ó la aspereza, como hace el padre con el hijo, y el señor con el esclavo. *Pacare, ad jus atque aequum aliquem redigere.*
PONERSE Á RAZONES. f. Altercar con alguno ú oponérsele en lo que dice. *Altercari, verbis contendere.*
POR RAZON. mod. adv. Por causa ó motivo. *Causa, ergo.*
PRIVARSE DE RAZON. f. Tener embargado el uso y ejercicio de ella por alguna pasion violenta ó por otro motivo. Dicese con especialidad del que se embotracha. *Mente vel sensibus orbari.*
SO LA BUENA RAZON EMPECE EL ENGAÑADOR. ref. que advierte que el que tira á engañar usa comunmente de buenas palabras y aparentes razones para lograr su fin.
TOMAR LA RAZON. f. Copiar, asentar ó notar en resumen alguna partida de cargo ó data, ó algún despacho ú otra cosa semejante en los libros destinados á este fin en las contadurias para que se tenga la noticia que conviene, y haya buena cuenta y razon. *Rationes revisere, et libris annotare.*
RAZONABLE. adj. Arreglado, justo, conforme á razon. *Rationalis.*
RAZONABLE. met. Mediano, regular, bastante bueno. *Mediocris.*
RAZONABLE. ant. Lo mismo que RACIONAL.
RAZONABLEJO, JA. adj. fam. Lo mismo que RAZONABLE, mediano.
RAZONABLEMENTE. adv. m. Segun razon, y conforme á ella. *Jure.*
RAZONABLEMENTE. Mas que medianamente. *Mediocriter.*
RAZONADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que RAZONABLEMENTE, segun razon.
RAZONADO, DA. p. p. de RAZONAR.
RAZONADO. adj. El que es juicioso y de buena razon. *Prudens.*
RAZONADOR, RA. s. m. y f. El que arenga ó razona. *Sermocinator.*
RAZONADOR. ant. El que aboga. *Causae patronus.*
RAZONAL. adj. ant. Lo mismo que RACIONAL.
RAZONAMIENTO. s. m. El acto de razonar. Tómase tambien por el mismo discurso ú oracion. *Oratio, sermo, concio.*
RAZONANTE. p. a. de RAZONAR. El que razona. *Sermonem habens, instituens.*
RAZONAR. v. n. Discurrir uno explicando su concepto, ó persuadir alguna especie por razones que la prueben. *Sermocinari, orationem texere.*
RAZONAR. Hablar absolutamente y de cualquier modo que sea. *Affari, confabulari.*
RAZONAR. v. a. ant. Nombrar; apellidar. *Appellare, cognominare.*
RAZONAR. ant. Tomar la razon.
RAZONAR. ant. Lo mismo que COMPUTAR ó REGULAR.
RAZONAR. ant. Alegar, decir en derecho; abogar. *Causas agere.*
RAZONCICA, LLA, TA. s. f. d. de RAZONAR.

RE

RE. Preposicion inseparable que solo se usa en composicion, y regularmente significa la reiteracion ó repeticion de lo que significa la palabra con quien se junta.
RE. s. m. *Mus.* La segunda voz de la música de las seis del hexacordo, que sube un punto mas que el ut.
REA. s. f. La que ha cometido algun crimen ó delito.
REACCION. s. f. *Filos.* La accion de un cuerpo impellido ó comprimido contra el que le impelle ó comprime. *Reactio.*
REAGRADECER. v. a. Estimar ó apreciar mucho alguna cosa. *Magni, plurimi facere.*
REAGRADECIDO, DA. p. p. de REAGRADECER.
REAGRADECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de reagradercer. *Aestimatio.*
REAGRAVACION. El acto ó efecto de reagravar ó agravar mas. *Iteratum gravamen.*
REAGRAVADO, DA. p. p. de REAGRAVAR.
REAGRAVAR. v. a. Volver á agravar ó agravar mas. *Ingravare, praegravare.*
REAGUDO, DA. adj. que se aplica al que es excesivamente agudo. *Vir ingenio nimis acris.*
REAL. adj. Lo que tiene física y verdadera existencia. *Revera existens.*

REAL. Lo que toca y pertenece al rey. *Regius, regalis.*
REAL. Grande, magnífico y suntuoso. *Regius, magnificus.*
REAL. Cierto y verídico. *Verus, certus.*
REAL. Ingenuo en el trato y que no usa cautelas ni reservas. *Ingenuus, simplex, candidus.*
REAL. Generoso y noble, con semejanza al porte de los reyes, como pensamientos REALES. *Regius.*
REAL. La principal galera de testas coronadas y reinos independientes. *Tritemis regia.*
REAL. ant. Lo mismo que MUY BUENO. Hoy solo se usa en estilo familiar, como REAL mozo, REAL moza. *Præstans.*
REAL. s. m. El campo donde está acampado un ejército; y rigurosamente se entiende del sitio en que está la tienda de la persona real ó del general. *Stratio, castra.*
REAL. El cuerpo del ejército. *Exercitus.*
REAL. Moneda del valor de treinta y cuatro maravedis, que es la que hoy se llama REAL de vellon. En algunas partes de España se entiende por REAL el real de plata, y en lo antiguo tuvo diferentes valores segun la diversidad de los tiempos. *Regalis ex triginta et quatuor marabitinis constans.*
REAL DE Á CINCUENTA. Moneda de plata del peso y valor de cincuenta reales de plata doble, de los cuales hay muy pocos, por no ser moneda usual. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*
REAL DE Á DOS. Moneda de plata del valor de la cuarta parte del real de á ocho, ó mitad del real de á cuatro. *Didrachmum argentum.*
REAL DE AGUA. La porcion de ella que corre por un caño, que tiene la boca del tamaño de un real de plata. *Aquae portio diametro regalibus argenti vel drachma mensurata.*
REAL DE Á OCHO. Moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata. El que contenia ocho reales de plata corriente ó del valor de real y medio de vellon, valia por consiguiente doce reales de vellon. El que contenia ocho reales de plata doble, valia quince reales y dos mrs. de vellon; y este subió al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de la misma moneda, que corresponde á diez reales de plata doble. *Uncialis argenteus.*
REAL DE Á OCHO DE MARÍA. Moneda de plata que se fabricó en el año de mil seiscientos y ochenta y seis, de menor peso que el del real de á ocho comun, y correspondiente al valor de doce reales de vellon. *Regalis, argenteus duodenarius.*
REAL DE MINAS. En Nueva España se llama el pueblo en cuyo distrito hay minas de plata. *Oppidum intra cuius ditionem argenti venae inveniuntur.*
REAL DE Á CUATRO. Moneda de plata del valor de la mitad del real de á ocho. *Sichus argenteus vel semiancia.*
REAL DE PLATA. Moneda que en lo antiguo valia lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dió á la plata, el premio de veinte y cinco por ciento valió real y cuartillo de vellon, que es el real que se regula en la limosna de la bula. Despues se le dió á la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon, y hoy se llama real de plata corriente. Últimamente subió al valor de diez y seis cuartos, y finalmente á diez y siete. *Drachma argentea.*
ALZAR Ó LEVANTAR EL REAL. f. met. Mover el ejército para acampar en otra parte. *Castra movere.*
ASENTAR LOS REALES Ó EL CAMPO. f. Lo mismo que ACAMPAR EL EJÉRCITO Ó LAS TROPAS. *Castra figere, stabilire, locare.*
COMO Á REAL DE ENEMIGO. loc. que se usa por lo comun con el verbo tirar para denotar que se pretende destruir ó perder á alguna persona ó cosa. *Inimicé, hostiliter.*
CON MI REAL Y MI PALA. expr. fam. que se usa para significar que alguno concurre con su caudal y persona para alguna cosa. *Rata parte, et labore.*
MEDIO REAL DE PLATA. Moneda de plata lo mismo que REALILLO.
ASENTAR EL REAL. f. met. Establecerse en alguna poblacion. *Sedem locare.*
UN REAL SOBRE OTRO. loc. con que se denota la exactitud y puntualidad en la paga. *Numerala pecunia.*
REALCE. s. m. El adorno ó labor que se eleva y sobresale en la superficie de cualquiera cosa. *Supersolitio, vel exornatio supereminens.*
REALCE. met. Lustre, estimacion y grandeza so-

bresaliente. *Exornatio, eminentia.*
REALCE. Pint. Aquella parte del objeto iluminado donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos. *Eminentia lucis, scius luminis.*
BORDAR DE REALCE. f. Hacer el bordado de modo que se eleve y levante mucho sobre la tela. *Prominentia figura acu pingere.*
REALCEJO. s. m. d. de REAL.
REALCEJO. El órgano pequeño y manual. Inveniose para tocar en los palacios de los reyes. *Organum manuale, parvum.*
REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al rey. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina por el patrimonio real. *Quod ad regem pertinet.*
REALERA. s. f. Lo mismo que MAESTRIL.
REALETE. s. m. Lo mismo que DIEZYOCHENO.
REALIZA. s. f. La dignidad y soberania real. *Regalis dignitas, principatus regius.*
REALIZA. Grandiosidad, magnificencia propia de un rey. *Regia magnificentia.*
REALIDAD. s. f. La existencia física y real de cualquiera cosa. *Physica existentia rei.*
REALIDAD. Verdad ó ingenuidad en las cosas. *Veritas, ingenuitas.*
EN REALIDAD, Ó EN REALIDAD DE VERDAD. mod. adv. Efectivamente, sin duda alguna. *Reipsa, revera.*
REALILLO. s. m. Moneda de plata cuyo valor es de ocho cuartos y medio de vellon.
REALISTA. adj. El que en las guerras civiles sigue el partido de los reyes. Úsase tambien como sustantivo. *Regiarum partium sector.*
REALISTA. El que defiende las regalías, derechos y prerogativas de los soberanos. *Potestatis regiae defensor.*
REALIZAR. v. a. Verificar, hacer real y efectiva alguna cosa.
REALME. s. m. ant. Lo mismo que REINO.
REALMENTE. adv. m. Efectivamente, ciertamente, en realidad de verdad. *Revera, reipsi.*
REALMENTE. Como un rey, de un modo real. *Regiè.*
REALZADO, DA. p. p. de REALZAR.
REALZAR. v. a. Levantar mas ó poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. *Extollere, augere.*
REALZAR. Labrar de realce. *Supprementibus laboribus excolere.*
REALZAR. Pint. Tocar de luz alguna cosa. *Illuminare.*
REALZAR. met. Ilustrar ó engrandecer. *Amplificare, exornare.*
REAMADO, DA. p. p. de REAMAR.
REAMAR. v. a. Volver á amar ó amar mucho. *Iterum amare, adamare.*
REAME. s. m. ant. Lo mismo que REINO.
REAPRETADO, DA. p. p. de REAPRETAR.
REAPRETAR. v. a. Volver á apretar ó apretar mucho. *Iterum seu valde premere.*
REAQUISTADO, DA. p. p. de REAQUISTAR.
REAQUISTAR. v. a. ant. Volver á adquirir ó conquistar alguna cosa. *In potestatem seu ditionem iterum redigere.*
REARADO, DA. p. p. de REARAR.
REARAR. Volver á arar. *Iterum arare.*
REASUMIDO, DA. p. p. de REASUMIR.
REASUMIR. v. a. Volver á tomar lo que antes se tenía ó se habia dejado. *Reassumere.*
REASUNCION. s. f. La accion y efecto de reasumir alguna cosa. *Reassumtio.*
REASUNTO, TA. seg. p. p. irreg. ant. de REASUMIR.
REATA. s. f. La cuerda ó correa que ata y une una cabalgadura á otra para que vayan en línea una despues de otra. *Religaculum.*
REATA. La mula tercera que se añade al carro, galera ó coche de camino para tirar delante. *Mula anterior vel praevia.*
REATA. met. La condescendencia del dictamen de unos á otros sin mas razon que seguir al primero. *Subsequens conviventia.*
REATADO, DA. p. p. de REATAR.
REATADURA. s. f. La accion de reatar ó atar. *Religatio.*
REATAR. v. a. Atar una caballería á otra para que vayan las unas derras de las otras. *Religare bestias.*
REATAR. Volver á atar ó atar apretadamente. *Iterum, seu acrius religare.*
REATAR. met. Condescender con el dictamen de otros sin mas razon que seguir al primero. *Sententiam per subsequentem conviventiam dicere.*
REATINO, NA. adj. El natural de Rieti ó lo perteneciente á esta ciudad. *Reatinus.*
REATO. s. m. Obligacion que queda á la pena que corresponde al pecado, aun despues de perdonado. *Reatus.*
REAVENTADO, DA. p. p. de REAVENTAR.

REAVENTAR. v. a. Volver á aventar la paja del trigo ó cebada para apurarla. *Iterum ventilare.*

REBAJA. s. f. El desfalso ó descuento que se hace del todo de alguna cosa. *Diminutio.*

REBAJADO, DA. p. p. de REBAJAR.

REBAJAR. v. a. Minorar la altura de alguna cosa quitando algo de ella. *Diminueré fastigium.*

REBAJAR. Hacer segunda baja de alguna cantidad en las posturas. *Minoris pretii iterum licitare.*

REBAJAR. Se dice también de las cantidades que se disminuyen quitando algo de ellas. *Summam diminueré; reliquum extrahere.*

REBAJAR. Pint. Declinar el claro hácia el oscuro. *Lucem supprimere.*

REBAJARSE. v. r. En algunos hospitales darse por enfermo alguno de los asistentes. *Se ut aegrotantem exhibere.*

REBAJO. s. m. *Carp. y Cant.* La muesca ó canal que se hace en la piedra ó madera por la parte de abajo. *Crena ima.*

REBALAGE. s. m. Remolino ó direccion tortuosa que forman las corrientes de las aguas. *Undarum vortex.*

REBALSA. s. f. Detencion del agua en su curso. *Aquae stagnatio.*

REBALSA. La coleccion ó detencion de los humores en alguna parte del cuerpo. *Stagnatio.*

REBALSAO, DA. p. p. de REBALSA.

REBALSAO. v. a. Detener y recoger el agua ú otro licor; de suerte que se estanque y haga balsa en alguna parte. Usase muy regularmente como verbo reciproco. *Stagnare.*

REBALSAO. met. Detener, reprisar cualesquier cosas, aunque no sean materiales. *Stagnare, residere.*

REBANADA. s. f. La porcion ó parte delgada y larga que se saca de alguna cosa, cortando del un extremo al otro. Dicese regularmente del pan y del melon. *Segmentum longum.*

REBANADILLA. s. f. d. de REBANADA.

REBANADO, DA. p. p. de REBANAR.

REBANAR. v. a. Hacer rebanadas alguna cosa. Dicese regularmente del pan. *In longa segmenta scindere; scicare.*

REBANAR. Cortar ó dividir alguna cosa de una parte á otra. *In longum discindere.*

REBANCO. s. m. *Arg.* El segundo banco ó zócalo que se pone sobre el primero. *Stylobates alteri superimpositus.*

REBANADERA. s. f. Instrumento de hierro que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro poco mas ó menos, del cual estan por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene cuatro cadenas que rematan en un anillo, que sirve para atar la sogá ó cordel y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solo los garabatos. *Ferreus circulus variis harpaginibus pendens in stractus.*

REBANADO, DA. p. p. de REBANAR.

REBANAR. v. a. ant. Lo mismo que ARREBANAR.

REBAÑEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebaño de ganado. *Gregarius.*

REBAÑO. s. m. El hato de ganado lanar; y por extension se entiende tambien de otro género de ganado. Propiamente se toma por la cila que traen las ovejas cuando vienen de extranjero. *Grex.*

REBAÑO. El conjunto de muchas cosas diferentes. *Grex, copia.*

REBAÑO. met. La congregacion de los fieles respecto de sus pastores. *Grex.*

REBAÑUELO. s. m. d. de REBAÑO.

REBAPTIZADO, DA. p. p. de REBAPTIZAR.

REBAPTIZANDO, DA. adj. El que está para ser rebautizado. Usase tambien como sustantivo. *Rebaptizandus.*

REBAPTIZANTE. p. a. ant. de REBAPTIZAR.

REBAPTIZAR. v. a. ant. Lo mismo que REBAPTIZAR.

REBASADERO. s. m. *Naut.* El lugar ó parage por donde se rebasa. *Locus, quo navis praetergreditur.*

REBASADO, DA. p. p. de REBASAR.

REBASAR. v. a. *Naut.* Pasar navegando más allá de algun buque, cabo ú otro punto en que hay alguna dificultad ó peligro. *Navigando praetergredi.*

REBASTAR. v. n. Ser más que bastante ó suficiente. *Plusquam satis esse.*

REBATADAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ARREBATADAMENTE.

REBATADO, DA. p. p. de REBATAR.

REBATADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que ARREBATADOR.

REBATAR. v. a. ant. Lo mismo que ARREBATAR.

REBATE. s. m. Reencuentro, pendencia ó desazon. *Riza, contentio repentina.*

REBATIDO, DA. p. p. de REBATIR.

REBATIMIENTO. s. m. La accion y efecto de rebatir. *Repulsio.*

REBATIÑA. s. f. ant. Lo mismo que ARREBATIÑA.

ANDAR Á LA REBATIÑA. f. fam. Concurrir á porfia á coger alguna cosa, arrebatándosela de las manos unos á otros. *Raptim è manibus auferre, arripere certatim.*

REBATIR. v. a. Rechazar ó contrarestar la fuerza ó violencia de otro. *Repellere, propulsare.*

REBATIR. Volver á batir ó batir mucho. *Iterum, seu valde agitare.*

REBATIR. Entre los contadores es sacar lo que queda liquido de una partida, bajada la conduccion, interes ó cambio, de suerte que esta corresponda á lo mismo que queda liquido; y no al todo de la partida. *Pro rata parte summam diminuendo extrahere.*

REBATIR. Esgr. Desviar la espada del contrario, haciéndola bajar para evitar la herida. *Hostis insem propulsare, deprimere.*

REBATIR. met. Resistir ó rechazar las cosas no materiales ó pasiones del ánimo. *Reprimere, repellere.*

REBATO. s. m. Acontecimiento repentino y engañoso que se hace al enemigo. *Repentinus hostis incursus vel irruptio.*

REBATO. Cualquiera cosa que sobreviene impensada y repentinamente. *Irruptio, repentina occupatio.*

REBATO. La convocacion popular por algun acaecimiento repentino. *Conclamatio ad arma.*

REBATO. La alteracion pronta ó no esperada de los humores; que pide no se dilate el remedio. *Raptus, impetus.*

REBATO. met. Acometimiento pronto é impensado de alguna pasion que altera y conmueve. *Repentinus motus, impetus.*

DE REBATO. mod. adv. fam. De improviso, repentinamente. *Subito, improvisò.*

REBATOSAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que ARREBATADA ó INCONSIDERADAMENTE.

REBATOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que ARREBATADO, precipitado.

REBAUTIZADO, DA. p. p. de REBAUTIZAR.

REBAUTIZAR. v. a. Reiterar el sacramento del bautismo. *Baptismum iterare, iterum baptizare.*

REBEBER. v. a. Beber muchas veces. *Saepe bibere.*

REBEBER. Lo mismo que EMBEBER, atraer y recoger en sí alguna cosa liquida. Usase tambien como reciproco. *Imbibere.*

REBEBIDO, DA. p. p. de REBEBER.

REBELADO, DA. p. p. de REBELAR.

REBELAR. v. n. ant. Lo mismo que REBELARSE.

REBELAR. v. a. ant. Retener ó denegar lo que se debe. *Rem debitam retinere, inficiari.*

REBELARSE. v. r. Levantarse, sublevarse, faltando á la obediencia debida. *Rebellare, à debita fide deficere.*

REBELARSE. Retirarse ó extrañarse de la amistad ó correspondencia que se tenia. *Ab amicitia desistere, deficere.*

REBELARSE. Resistirse á la fuerza ó violencia de las cosas inanimadas. *Resistere, non obedire.*

REBELARSE. met. Alterarse las pasiones ó afectos contra el buen orden de la razon que los debe dominar. *Rebellare.*

REBELDE. adj. El que se rebela y levanta faltando á la obediencia debida. *Rebellis.*

REBELDE. Indócil, duro, fuerte y tenaz. *Contumax, inobediens.*

REBELDE. for. El que no responde ó no comparece en juicio dentro del término de la citacion ó del llamamiento hecho por el juez. *Contumax.*

REBELDE. met. Se aplica á las pasiones ó afectos que se alteran contra la razon y resisten á ella. *Rebellis.*

REBELDÍA. s. f. La falta contumaz de obediencia. *Contumacia, inobediencia.*

REBELDÍA. Tenacidad, resistencia ó repugnancia. *Resistentia, contumacia.*

REBELDÍA. for. La omision y tardanza en responder ó comparecer en juicio ó actor en el término de la citacion ó llamamiento hecho por el juez. *Contumacia.*

EN REBELDÍA. mod. adv. for. que explica que citado el reo y no compareciendo se le tiene y considera como presente para la prosecucion y sentencia de la causa. *Pro contumacia.*

REBELE. adj. ant. Lo mismo que REBELDE.

REBELLION. s. f. Levantamiento ó conspiracion de muchos contra su rey, patria ó gobierno. *Rebellio, defectio.*

REBELON, NA. adj. que se aplica á los caballos que rehusan volver á alguno ó á ambos lados sacudiendo la cabeza, y huyendo asi del tiento de la rienda. *Equus difficilis ad reversionem vel revolutionem.*

REBELLAR. v. n. ant. Lo mismo que REBELAR. Usabase tambien como reciproco.

REBELLE. adj. ant. Lo mismo que REBELDE.

REBELLIA. s. f. ant. Lo mismo que REBELDÍA.

REBELLIN. s. f. Fort. Obra separada y desprendida de la fortificacion, con su angulo flanqueado y dos caras, pero sin traveses, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas; porque su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes y defender las medias lunas. *Parvum propugnaculum.*

REBELLINEJO. s. m. d. de REBELLIN.

REBELLO. s. m. ant. Lo mismo que REBELDÍA.

REBENZAJO. s. m. El golpe dado con el rebenque. *Scuticae ictus.*

REBENQUE. s. m. Un género de látigo hecho de cuero ó de cáñamo, de dos varas de largo poco mas ó menos, y embreado, al cual se le pone su mango, y sirve para el castigo de los galeotes cuando estan en la faena. *Porticulus, scutica renigum.*

REBENQUE. *Naut.* El cabo ó cuerda corta que sirve para varios usos, como atar ó colgar alguna cosa. *Funis nautici frustulum.*

REBETEADO, DA. p. p. de REBETEAR.

REBETEAR. v. a. ant. Lo mismo que REBETEAR.

REBEZA. s. f. *Naut.* La mudanza ó alteracion en el giro ó direccion de las mareas ó corrientes, causada por la desigualdad del fondo y configuracion de la costa.

REBIEN. adv. m. fam. Muy bien. *Perquam optime.*

REBINADO, DA. p. p. de REBINAR.

REBINADURA. s. f. *Agric.* La accion y efecto de terciar. *Agri aratio tertia.*

REBINAR. v. a. *Agric.* Lo mismo que TERCERAR.

REBISABUELA. s. f. La tercera abuela. *Abavia.*

REBISABUELO. s. m. El padre del bisabuelo. *Abavus.*

REBISNIETA. s. f. La tercera nieta. *Abnetis.*

REBIZNIETO, TA. s. m. y f. El hijo del biznieta. *Abnepos.*

REBIZNIETO. s. m. El tercer nieta.

REBLANDECER. v. a. Poner blanda ó tierna alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Emollire.*

REBLANDECIDO, DA. p. p. de REBLANDECER.

REBLANDESCER. v. a. ant. Lo mismo que REBLANDECER. Usabase tambien como reciproco.

REBLANDESCIDO, DA. p. p. de REBLANDESCER.

REBLE. s. m. *Germ.* La nalga.

REBOCINO. s. m. En algunas partes mantilla ó toca corta de que usan las mugeres para cubrir el bozo. *Muliere, amiculum in Baetica praesertim usitatum.*

REBOLLAR. s. m. El sitio ó monte en que los retoños y varas pequeñas y delgadas que nacen de las raíces de los robles se multiplican de manera que se forman de ellas marañas espesas y matorrales. *Locus virgultis interclusus.*

REBOLLIDURA. s. m. *Art.* Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañon de artilleria por estar mal fundido. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOLLO. s. m. El retoño ó ramá pequeña que nace de las raíces de los robles. *Roboris à sarcibus, germencium et c.*

REBOLLO. p. *Art.* Lo mismo que TRONCO DE CARBOLLO.

REBOLLUDO, DA. adj. Lo mismo que REBUECHO Y DOBLE.

REBOLLUDO. Se aplica al diamante informe que es malo para labrarse. *Durius quam ut poliri possit.*

REBONAR. v. n. p. *Mont. de Burg.* Parar el molino con el agua que ya despedida rebosa en el cauce. *Rotam molendini sistere ob aquae superfluentiam.*

REBOSADERO. s. m. El parage por donde rebosa alguna cosa. *Locus, quo quiddam superfluit.*

REBOSADURA. s. f. El acto de rebosar: el agua ú otro licor. *Undatio, inundatio.*

REBOSAR. v. n. Redundar ó salirse el agua ú otro licor por la boca ó bordes de lo que la contiene. *Superfluo, redundare.*

REBOSAR. met. Abundar cualquier cosa. *Abundare, redundare.*
REBOSAR. met. Manifestar, dar á entender con el semblante, acedan ó palabras lo mucho que en lo interior se siente ó abunda. *Redundare, exaestuare.*
REBOTADERA. s. f. Una pláncula de hierro delgada, como una cuarta de largo y cinco á seis dedos de ancha, con una especie de dientes por una extremidad, la cual sirve para levantar el pelo de la bandada de paño que se va á tundir. *Brevis lamina seu bractea ferrea dentata.*
REBOTADO. DA. p. p. de **REBOTAR.**
REBOTADOR. RA. s. m. y f. El que rebota. *Qui repellit.*
REBOTADURA. s. f. ant. El acto de rebotar. *Repercussio, expulsatio, obtusio.*
REBOTAR. v. a. Botar segunda vez la pelota. *Iterum expulsare, repercutere.*
REBOTAR. Inmutarse y alterarse el color y calidad á alguna cosa. *Evanescere, immutari, languescere.*
REBOTAR. Redoblar ó volver la punta de lo agudo, como rebotar un clavo. *Retundere, retorquere.*
REBOTAR. Levantar con la rebotadera el pelo de la bandada de paño que se va á tundir. *Bractea ferrea dentata pannum tundendum carpere.*
REBOTAR. Rechazar.
REBOTAR. met. Embotar, entorpecer. *Obtundere, hebetare.*
REBOTARSE. v. r. Mudar de parecer ó dictámen, volverse atrás. *Sententiam mutare.*
REBOTE. s. m. El bote que da segunda vez la pelota. *Pilae repercussio.*
DE REBOTE. mod. adv. met. con que se significa que alguno va á la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. *Ex aliena missione, vel repercussione.*
REBOTICA. s. f. La pieza ó cuarto que regularmente está despues de la botica principal, y sirve para ensanche. *Pharmacopolium secundum vel posterius.*
REBOTIGA. s. f. En algunas partes lo mismo que trastienda.
REBOTIN. s. m. La segunda hoja que echa la morera despues de quitada la primera para el sustenro de los gusanos. *Folia secundo pallantia in moris.*
REBOZADITO. TA. adj. d. de **REBOZADO.**
REBOZADO. DA. p. p. de **REBOZAR.**
REBOZAR. v. a. Lo mismo que **ARREBOZAR**, que es mas usado.
REBOZAR. Lo mismo que **EMBOZAR.**
REBOZAR. En el arte de cocina cubrir alguna vianda batiéndola con huevo, harina ú otras cosas, y friéndola luego. *Cibos frigidos, in aliquam pulvem intingere.*
REBOZITO. s. m. d. de **REBOZO.**
REBOZO. s. m. Lo mismo que **EMBOZO.**
REBOZO. Lo mismo que **REBOZAR.**
DE REBOZO. mod. adv. De oculto ó secretamente. *Clam, secretis.*
REBRAMAR. v. n. Volver á bramar respondiendo al bramido ó al reclamo. *Iterum fremere.*
REBRAMAR. met. Corresponder á un gran ruido con otro igual. *Imitatio.*
REBRAMO. s. m. El bramido con que el ciego ó venado responde á otro ó al reclamo. *Fremitus iteratus.*
REBUDIAR. v. n. Rincar el jabalí cuando siente gente ó le da el viento de ella. *Aprum stridere.*
REBUENO. NA. adj. Lo que es muy bueno ó excelente. *Optimus.*
REBUFAR. v. n. Volver á bufar ó bufar repetidas veces. *Iterum, saepius fremere.*
REBUFO. s. m. La accion y efecto de rebufar. *Iteratus fremitus.*
REBUFO. La expansion del aire al rededor de la boca de toda arma de fuego al salir el tiro.
REBUJADO. DA. p. p. de **REBUJAR.**
REBUJAL. s. m. El número de cabezas que en un rebaño no llega á cincuenta; por ejemplo en un rebaño de 430 ovejas, las 30 son rebujal. *Gregis cuiuspiam pecudum numerus quinquaginta minor.*
REBUJAL. En las tierras es un corto espacio que no llega á media fanega.
REBUJAR. v. a. Lo mismo que **ARREBUJAR.** Dicese especialmente de las mugeres que se cubren con el manto ó mantilla.
REBUJO. s. m. Embozo de las mugeres para no ser conocidas. *Oris obductio.*
REBUJO. El envoltorio que con desaliño y sin orden se hace de papel, trapos ú otras cosas. *Inconcinnum involucrium.*

REBUJO. En algunas partes la porción de diezmos que por no ser ya repartible en especie se distribuye en dinero entre los interesados.
REBULTADO. DA. adj. ant. Lo mismo que **ABULTADO.**
REBULLICIO. s. m. Bullicio grande. *Murmur vehemens.*
REBULLIR. v. n. Empezarse á mover lo que estaba en quietud ó sosegado. *Parum se movere vel aliquantulum rebullire.*
REBURUJADO. DA. p. p. de **REBURUJAR.**
REBURUJAR. v. a. fam. Tapar, cubrir ó revolver alguna cosa haciéndola un burujon. *Convolver, circumvolvi.*
REBURUJON. s. m. Lo mismo que **REBUJO** por el envoltorio &c.
REBUSCA. s. f. La accion y efecto de rebuscar.
REBUSCA. El fruto que queda en la viña despues de vendimiada. Dicese tambien de otros frutos.
REBUSCA. met. El deshecho ó fo de inferior calidad en alguna línea. *Residuum.*
REBUSCADO. DA. p. p. de **REBUSCAR.**
REBUSCADOR. RA. s. m. y f. El que rebusca. *Qui vindemiae reliquias legit.*
REBUSCAR. v. a. Recoger los frutos que quedan en la viña despues de vendimiada.
REBUSCAR. Escudriñar ó buscar con demasiado cuidado y vigilancia. *Residua inquirere.*
REBUSCO. s. m. Lo mismo que **REBUSCA.**
REBUZADOR. RA. s. m. y f. El que rebuzna. *Rudens.*
REBUZAR. v. n. Despedir ó formar el asno el sonido de su voz propia, que llama rebuzno. *Rudere.*
REBUZNO. s. m. La voz ó sonido bronco y desapacible que forma el asno, con diferentes altos y bajos. *Asini vox, ruditus.*
RECABADO. DA. p. p. de **RECABAR.**
RECABAR. v. a. Alcanzar, conseguir con la mayor instancia, ruego ó suplica lo que se pretende ó desea. *Assequi, consequi, impetrare.*
RECABAR. ant. Lo mismo que **RECAUDAR** ó cobrar.
RECABDACION. s. f. ant. Lo mismo que **RECAUDACION.**
RECABDADO. DA. p. p. de **RECABDAR.**
RECABDADOR. s. m. ant. Lo mismo que **RECAUDADOR.**
RECABDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **RECAUDAMIENTO.**
RECABDAR. v. a. ant. Lo mismo que **RECAUDAR.**
RECABDAR. ant. Asegurar, coger, prender &c. *Prehendere, capere, in custodiam dare.*
RECABDO. s. m. ant. Lo mismo que **RECAUDO.**
RECABDO. DA. p. p. de **RECABAR.**
RECADAR. v. a. ant. Lo mismo que **RECAUDAR.**
RECADERO. s. m. ant. El que conduce ó lleva los recados de una parte á otra. *Mandatararius.*
RECADO. s. m. El message ó razon que de palabra se envía ó da á otro. *Mandatum.*
RECADO. Memoria ó recuerdo de la estimacion ó del suño que se tiene á alguna persona. *Salus missa.*
RECADO. El regalo ó presente que se envía al que está ausente; y por eso se pone regularmente en el sobrescrito de la carta ó en ella misma: con **RECADO.** *Donum missum.*
RECADO. Prevéntelo ó provision de todo lo necesario para algun fin. *Res ad aliquid parata.*
RECADO. La diaria provision que se trae de la plaza ó tiendas para comer. *Diarium penum.*
RECADO. Todo lo que se necesita y sirve para formar ó ejecutar alguna cosa, como **RECADO** de escribir, **RECADO** de decir misa &c. *Ad aliquid necessarium.*
RECADO. Abundancia de alguna cosa; y así se dice: hay **RECADO** de esto ó aquello. *Copia vel plurimum aliquid rei.*
RECADO. El instrumento ó papel de justificacion que se presenta para cobrar ó aclarar algun derecho. Suelese decir **RECADO** de justificacion. *Instrumentum.*
RECADO. ant. Precaucion; guarda, cuidado. *Cautio, diligentia, sollicitudo.*
BUEN RECADO. A mucho **RECADO**, ó **A RECADO.** mod. adv. Con todo cuidado y seguridad. *In tutis; in tuto.*
BUEN Ó MAL RECADO. La accion buena ó mala. *Recta vel improba actio.*
BUEN RECADO TIENE MIRADRE EL DIA QUE NO HURTA. ref. que reprende á los que no proceden justamente en sus comercios y tratos; y se usa frecuentemente para notar y zaherir el enfado ó ceño del que no logra lo que pretende, ó le niegan ó impiden lo que intenta.
DAR RECADO. f. Suministrar lo necesario para hacer alguna cosa. *Necessaria ministrare.*

LLEVAR RECADO. f. met. y fam. Ir rependido, castigado ó lastimado considerablemente. *Satis, affatim ferre.*
SACAR LOS RECADOS. f. Acudir al juez eclesiástico para que se hagan los autos matrimoniales; y sacar el despacho para las amonestaciones.
RECAER. v. n. Volver á caer. Úsase mas en el sentido moral. *Recidere, relabi.*
RECAER. Volver alguno á adolecer de la misma enfermedad de que estaba convaleciendo. *Eodem morbo iterum laborare.*
RECAER. Dar en el dominio ó poder de otro. *Submitti, redigi in potestatem alicujus.*
RECAER. Venir á alguno el mayorazgo, renta, dignidad ó empleo que otro tenía ó poseía. *Tandem devenire.*
RECAIDA. s. f. La caída que se da segunda vez.
RECAIDA. La caída de alguno en la misma enfermedad de que estaba convaleciendo.
RECAIDA. met. La reincidencia en una misma culpa ó defecto. *Ejusdem criminis iteratio.*
RECAIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **RECAIDA.**
RECALADO. DA. p. p. de **RECALAR.**
RECALAR. v. a. Pasar ó introducirse algun liquor poco á poco con alguna intermision de tiempo por las porosidades de un cuerpo seco, dejándole húmedo y mojado. *Transfundere.*
RECALAR. Lo mismo que **APORTAR** una nave á la otra.
RECALAR. Naut. Llevar una nave á la vista de un cabo ó parage conocido para rectificar su derrota ó terminar su navegacion.
RECALAR. Naut. Llegar el soplo ó corriente del aire al parage en que se estaba en calma.
RECALCADAMENTE. adv. m. Apretadamente, muy apretado y sujeto. *Confertim.*
RECALCADAMENTE. met. y fam. Repetidamente y con intension. *Saeptis, vehementer.*
RECALCADO. DA. p. p. de **RECALCAR.**
RECALCADURA. s. f. ant. La accion de recalcar. *Inculcatio.*
RECALCAR. v. a. Ajustar y apretar mucho una cosa con otra ó sobre otra. *Recalcare, inculcare, constipare.*
RECALCAR. Llenar mucho alguna cosa con otra, apretándola para que quepa mas. *Infercire.*
RECALCARSE. v. r. Reperir una cosa muchas veces, como saboreándose con las palabras. *Inculcare.*
RECALCARSE. Arrellanarse, repantigarse en el asiento. *Paniculari.*
RECALCITAR. v. n. Retroceder, volver atrás los pies. *Recalcitare.*
RECALCITAR. met. Resistir ó no obedecer á quien se debe. *Recalcitare, calcitrare.*
RECALENTAMIENTO. s. m. El acto y efecto de recalentar. *Excandescencia.*
RECALENTAR. v. a. Volver á calentar ó calentar demasiado. *Rursus et nimium calefacere.*
RECALENTAR. Hablando de los animales hacerlos poner realientes ó en zelo; y hablando de los racionales excitar ó avivar la passion del amor. Úsase tambien como reciproco. *Amorem, libidinem excitare.*
RECALZAR. v. a. Pint. Pasar por perfiles del dibujo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte. *Pretere imprimere.*
RECALZAR. Arrimar, poner tierra al rededor de las plantas ó arboles.
RECALZAR. Componer, reparar los cimientos.
RECALZO. s. m. El reparo que se pone en las casas á los cimientos que tienen las piedras descarnadas. *Fundamentum firmamentum.*
RECALZON. Lo mismo que **RECALZON.**
RECALZON. s. m. La segunda pila de la rueda del carro que sirve por la llanta de hierro. *Rolle lignea cantibus.*
RECAMADO. DA. p. p. de **RECAMAR.**
RECAMADOR. RA. s. m. El bordador. *Phygii operis acupictor.*
RECAMAR. v. a. Bordar de realce. *Eminentii labore acupingere.*
RECAMARA. s. f. El aposento ó cuarto despues de la cámara destinado para guardar los vestidos ó algunas piedras preciosas. *Conclavus, armarium.*
RECAMARA. Los muebles ó alhajas destinadas al servicio interior y doméstico de algun personage.
RECAMARA. En los fusiles, cañones y minas el extremo ó sitio en que se pone la pólvora para que arcaada surta el correspondiente efecto. *Scloppeti seu tormenti bellici extrema pars, in quam prius pulvis ad explosionem immittitur.*
RECAMARILLA. s. f. d. de **RECAMARA.**
RECAMBIADO. DA. p. p. de **RECAMBIAR.**

RECAMBIAR. v. a. Hacer segundo cambio, trueque ó permuta. *Permutationem iterare, recipere, iterum permutare.*
RECAMBIAR. Com. Añadir nuevos intereses en los cambios. *Anatocismum facere.*
RECAMBIAR. met. Recompensar, retribuir los favores recibidos. *Par pari referre.*
RECAMBIO. s. m. El segundo cambio, trueque ó permuta que se hace de alguna cosa. *Secunda vel iterata permutatio.*
RECAMBIO. Com. Recargo de nuevo premio ó segundo cambio. *Anatocismus, iterata usura.*
RECAMBIO. met. Recompensa que empeña á nuevo agradecimiento ó retribucion. *Remuneratio.*
RECAMBIO. Germ. El bodegon.
RECAMO. s. m. La bordadura de realce. *Supereminens labor in opere phrygio.*
RECAMO. Especie de alamar hecho de galon cerrado con una bolita al extremo. *Patagium supertextum.*
RECANACION. s. f. Lo mismo que REMEDIACION por canas; medida de Cataluña.
RECANCANILLA. s. f. El modo de andar los muchachos como cojeando. *Empusae fictio.*
RECANCANILLA. met. El tonillo afectado en el hablar con tergiversacion ó vuelta en lo que se habla. *Tergiversatio, verborum inversio.*
RECANTACION. s. f. Retraccion pública que se hace de alguna cosa que se ha dicho. *Recantatio.*
RECANTON. s. m. La piedra que se pone firme y arrimada á los lados de las puertas de calle, y tambien en las esquinas para refuerzo ó resguardo. *Saxum ad januae latera.*
RECAPACITADO. DA. p. p. de RECAPACITAR.
RECAPACITAR. v. a. Recorrer la memoria volviendo á reflexionar con cuidado lo que se sabia por si se habia olvidado. Úsase tambien como reciproco. *Recollere, reminisci.*
RECAPITULACION. s. f. Resumen de lo que se tiene dicho ó escrito. *Epitome, summarium.*
RECAPITULADO. DA. p. p. de RECAPITULAR.
RECAPITULAR. v. a. Resumir ó compendiar. *Epilogum texere, facere, ad epilogum redigere.*
RECARGADO. DA. p. p. de RECARGAR.
RECARGAR. v. a. Volver á cargar ó cargar de nuevo. *Novum onus superimponere, superaddere.*
RECARGAR. Hacer nuevo cargo ó reconvencion. *Novum crimen vel culpam obijcere.*
RECARGAR. for. Retener al reo en la prision por diferente juez ó nueva causa. *Reum victum noviter retinere.*
RECARGO. s. m. El nuevo cargo que se hace á alguno. *Nova criminis objectio.*
RECARGO. for. La accion de recargar al reo. *Mandatum rei vinciti noviter retinendi.*
RECARGO. El aumento ó nueva accesion de la calentura. *Febris accessio vel incrementum.*
RECATA. s. f. La accion de recatar en sentido de catar segunda vez. *Iterata gustatio vel delibatio.*
RECATADAMENTE. adv. m. Con recato. *Cautè, solerter.*
RECATADAMENTE. Mabusamente con atte ó recato. *Cautè.*
RECATADISIMAMENTE. adv. m. sup. de RECATADAMENTE. *Valde cautè.*
RECATADISIMO. MA. adj. sup. de RECATADO. *Valde cautus.*
RECATADO. DA. p. p. de RECATAR.
RECATADO. adj. Prudente, advertido y mirado. *Cautus.*
RECATADO. Honesto y modesto. *Honestus, pudicus, circumspectus.*
RECATAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que RECATO.
RECATAR. v. a. Encubrir ó ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ó sepa. Úsase tambien como reciproco. *Cavere, cautè agere.*
RECATAR. Catar segunda vez. *Regulare, iterum delibare.*
RECATARSE. v. r. Temer ó retelar en la resolucion de alguna cosa. *Vereri, timere.*
RECATEADO. DA. p. p. de RECATEAR.
RECATEAR. v. a. Lo mismo que RECATEAR.
RECATEAR. Escasear, rehusar. *Parce, largiri, renuere.*
RECATERÍA. s. f. Lo mismo que REGATONERÍA.
RECATO. s. m. Cautela ó reserva. *Cautio, calliditas.*
RECATO. Secreto. *Arcanum.*
RECATO. Honestidad y modestia. *Pudicitia, circumspectio.*
RECATON. s. m. Lo mismo que REGATON por el casquillo &c.
RECATON. NA. adj. Lo mismo que REGATON. Úsase tambien como sustantivo.

RECATONAZO. s. m. Golpe dado con el recaton de la lanza. *Conti ictus.*
RECATONEAR. v. a. Comprar por mayor para vender por menor ó revender. *Minutim vendere.*
RECATONERÍA. s. f. Lo mismo que REGATONERÍA.
RECATONÍA. s. f. ant. Lo mismo que REGATONERÍA.
RECAUDACION. s. f. El acto de cobrar ó recaudar. *Exactio.*
RECAUDACION. La oficina destinada para el enregro de los caudales. *Exactorum officina.*
RECAUDADO. DA. p. p. de RECAUDAR.
RECAUDADOR. s. m. La persona destinada á la cobranza de algunos tributos ó rentas. *Publicanus, exactor.*
RECAUDAMIENTO. s. m. Lo mismo que RECAUDACION.
RECAUDAMIENTO. El cargo ó empleo de recaudador. *Exactoris munus.*
RECAUDAMIENTO. El territorio á que se extiende el cargo de un recaudador. *Territorium sub exactoris jure constitutum.*
RECAUDANZA. s. f. ant. Lo mismo que RECAUDACION.
RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ó poner cobro en las rentas ú otra cosa. *Exigere.*
RECAUDAR. met. Lograr ó conseguir. *Adipisci, obtinere.*
RECAUDO. s. m. La accion de recaudar. *Exactio.*
RECAUDO. for. Caucion, fianza y seguridad. *Cautio, sponsio, fidejussio.*
RECAUDO. ant. Lo mismo que RECADO.
RECAUDO. mod. adv. ant. Lo mismo que RECADO.
BUEN ó MAL RECAUDO. Lo mismo que BUEN ó MAL RECADO.
RECAVADO. DA. p. p. de RECAVAR.
RECAVAR. v. a. Volver á cavar la tierra. *Iterum vel secundò cavare, excavare.*
RECAZADO. DA. p. p. de RECAZAR.
RECAZAR. v. a. Cetr. Rematar el ave despues de haberla volado, y prenderla en el aire ó en el suelo. *Prehendere, capere.*
RECAZO. s. m. La parte intermedia comprendida entre la hoja y la empuñadura de la espada y otras armas. *Partis media inter ensæ et capulum.*
RECAZO. La parte opuesta al filo del cuchillo.
RECEL. s. m. Cobertor ó cubierta de tela delgada y listada. *Tegmen textile typus fasciatis distinctum.*
RECENTADURA. s. f. La porcion de levadura que se deja reservada para fermentar otra masa. *Fermentum in aliam massam reservatum.*
RECENTAL. adj. que se aplica al cordero de leche ó que no ha pastado. *Hædus vel agnus lactans.*
RECENTAR. v. a. Poner en la masa la porcion de levadura que se dejó reservada para fermentar. *Massæ novæ fermentum addere.*
RECENTARSE. v. r. Lo mismo que RENOVARSE.
RECEÑIDO. DA. p. p. de RECEÑIR.
RECEÑIR. v. a. Volver á cenir ó cenir mucho. *Iterum seu nimis cingere.*
RECEPCION. s. f. El acto de recibir. *Receptio.*
RECEPCION. La admision en algun empleo, officio, comunidad, congregacion ó cosa semejante. *Cooptatio.*
RECEPCION. for. Hablando de testigos el examen que se hace judicialmente de ellos para averiguar la verdad. *Testimoniorum admisso ac discussio.*
MUTUA RECEPCION DE LOS PLANETAS. V. PLANETA.
RECEPTA. s. f. Libro en que se asientan las condenaciones pecuniarias hechas por algun consejo. *Liber in quo pecuniariae multæ scriptis notantur.*
RECEPTA. ant. Lo mismo que RECETA, orden que por escrito &c.
RECEPTA. ant. Lo mismo que RECETA por la relacion de partidas que se pasan de una contraduria á otra.
RECEPCACION. s. f. La accion y efecto de recibir. *Prohibitum rerum occultatio.*
RECEPTACULO. s. m. El vaso ó cavidad que recibe ó tiene en si alguna materia regularmente líquida. *Receptaculum.*
RECEPTACULO. met. Acogida, amparo y refugio. *Receptaculum.*
RECEPTADO. DA. p. p. de RECEPTAR.
RECEPTADOR. RA. s. m. y f. El que oculta ó encubre alguna cosa, algun delito, ó reo. *Receptor, receptor.*
RECEPTAR. v. a. Ocultar ó encubrir alguna cosa, y particularmente algun reo. *Receptare.*
RECEPTAR. Recibir, acoger. Úsase tambien como reciproco. *Excipere.*

RECEPTAR. ant. Lo mismo que RECETAR.
RECEPTIVO. VA. adj. Lo que recibe ó es capaz de recibir. *Quod recipere potest.*
RECEPTO. s. m. Lugar ó sitio fuerte y seguro para refugiarse. *Receptaculum, refugium.*
RECEPTOR. RA. s. m. y f. El que recepta ó recibe. *Qui recipit.*
RECEPTOR. s. m. La persona que en virtud de facultad ó comision va á residencias y otras diligencias judiciales, como escribano del juez delegado. *Scriba delegatus.*
RECEPTOR. Lo mismo que TESORERO que recibe los caudales.
RECEPTOR GENERAL. El sugeto en cuyo poder entran todas las condenaciones pecuniarias por causas civiles y criminales hechas por los tribunales superiores. *Qui munus exercet multas pecuniarias à supremis tribunalibus injunctas recipiendi.*
RECEPTORÍA. s. f. Lo mismo que RECTORÍA por la tesorería &c.
RECEPTORÍA. El oficio de receptor. *Munus scribae vel quaestoris.*
RECEPTORÍA. El despacho ó comision que lleva el receptor. *Mandatum scribae commissionis.*
RECERCADO. DA. p. p. de RECERCAR.
RECERCAR. v. a. ant. Lo mismo que CERCAR.
RECESIT. s. m. Lo mismo que RECLE.
RECESO. s. m. Apartamiento, retirada ó desvio.
RECESO DEL SOL. Astron. El movimiento por el cual el sol se aparta del ecuador ó de la linea equinoccial. *Solis recessus.*
RECETA. s. f. El orden que por escrito envia el médico ó cirujano al boticario para la composicion de algun remedio. *Medicamenti prescriptio.*
RECETA. met. La memoria de que se debe componer alguna cosa, y el modo de hacerla. *Praescriptio aliejus vel norma.*
RECETA. fam. Memoria de cosas que se piden. *Praescriptus ordo rerum petiturum.*
RECETA. Entre contadores la relacion de partidas que se pasa de una contaduria á otra para que por ella se pueda tomar la cuenta al asentista ó arrendador. *Rationum praescriptus ordo vel relatio.*
RECETADO. DA. p. p. de RECETAR.
RECETADOR. s. m. El que receta. *Qui medicamina praescribit.*
RECETANTE. p. a. de RECETAR. El que receta. *Praescribens.*
RECETAR. v. a. Poner y ordenar por escrito el médico ó cirujano el modo de componer el boticario los medicamentos. *Medicamina praescribere vel remedia.*
RECETAR. met. Pedir alguna cosa de palabra ó por escrito con alusion á los médicos; y asi se dice: RECETAR largo, fulano RECETA fuertemente. *Abundè praescribere.*
RECETARIO. s. m. El asiento ó apuntamiento que se hace de todo lo que ordena el medico se suministre al enfermo, asi en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que se le han de aplicar. En los hospitales, que es donde regularmente se hace, se pone un libro ó cuaderno que va en blanco, y á este llaman tambien RECETARIO. *Medicaminum praescripta series.*
RECETARIO. El conjunto de recetas no pagadas puestas regularmente en un alambre por los boticarios. *Medicaminum praescriptionum collectio.*
RECETICA, ILLA. TA. s. f. d. de RECETA.
RECTOR. s. m. Lo mismo que RECEPTOR.
RECTOR. El tesorero que recibe caudales públicos. *Quaestor publicus.*
RECTORÍA. s. f. La tesorería donde entran los caudales que por los receptores se perciben, y tambien la tesorería adonde acuden los prebendados de las iglesias á cobrar sus emolumentos. *Aerarium.*
RECIAL. s. m. La corriente, regia, fuerte ó impetuosa de los rios, por razon de su declive. *Gurgitis fluminis praecipit. decursus.*
RECIAMENTE. adv. m. Fuertemente; con vigor y violencia. *Fortiter, validè, vehementer.*
RECIBIDERO. RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. *Recipiendus, receptibilis.*
RECIBIDÍSIMO. MA. adj. sup. de RECIBIDO. *Valde receptus.*
RECIBIDO. DA. p. p. de RECIBIR.
RECIBIDOR. RA. s. m. y f. El que recibe. *Recipiens, accipiens.*
RECIBIDOR. En la orden de san Juan el ministro que tiene la religion diputado para recaudar todos los caudales que le pertenecen. *Ordinis santi Joannis Hierosolymitani exactor.*
RECIBIENTE. p. a. de RECIBIR. Lo que recibe. *Recipiens.*
RECIBIMIENTO. s. m. El acto de recibir ó

tomar. *Receptio, acceptio, cooptatio, exceptio.*
RECIBIMIENTO. Cortejo, aplauso ó festejo que se hace al que viene de fuera. *Exceptio laeta.*
RECIBIMIENTOS. La pieza ó cuarto que está inmediato á la entrada de cualquier habitacion.
RECIBIMIENTO. La visita general en que una señora recibe á todas sus conocidas con algún motivo, como enhorabuena, pesame &c. *Solemnis actus, quo ingenua faemina alias se urbanitatis causa invisentes excipit.*
RECIBIMIENTO. En algunas partes el altar que se hace en las calles para las procesiones del Santísimo Sacramento donde ha de haber estacion. *Altare paratum in via ad solemnem pompam.*
RECIBIR. v. a. Tomar alguno y pasar á su poder lo que otro tenia ó viene de otra parte. *Accipere.*
RECIBIR. Sustentar, sostener un cuerpo á otro. *Sustentare, sustinere, fulcire.*
RECIBIR. Padeecer alguno el daño que otro le hace ó casualmente le sucede. *Ferre, accipere.*
RECIBIR. Se aplica tambien á las cosas no materiales que se comunican, participan ó dan. *Accipere.*
RECIBIR. Admitir dentro de sí alguna cosa, como la esponja el agua, ó la pared la humedad, el mar los rios &c. *Suscipere, recipere.*
RECIBIR. Admitir alguna cosa aprobándola; y así se dice: fue mal recibida esta opinion. *Admittere, approbare.*
RECIBIR. Admitir á alguno en su compañía, congregacion ó comunidad. *Asciscere, adungere, cooptare.*
RECIBIR. Admitir las visitas; y así se dice que alguna señora recibe cuando se queda en casa, y avisa para que la vayan a ver. *Invisentes admittere.*
RECIBIR. Salir á encontrarse con alguno para cortejarle cuando viene de fuera. *Visenti obviam ire obsequii causa.*
RECIBIR. Esperar ó hacer frente al que acomete con animo y resolucion de resistirle ó rechazarle. *Praesto vel paratum esse ad repellendum venientem, seu impetum sustinendum.*
RECIBIR. Filos. Admitir la materia la forma que se introduce en ella para la constitucion del compuesto. *Recipere.*
RECIBIR. Asegurar con yeso ú otro material algun cuerpo que se introduce en la fabrica, como madero, ventana &c. *Fabrica aliquid firmare vel fulcire.*
RECIBIRSE. v. r. Hablando de ciertas facultades, como la de abogado, médico &c., es lo mismo que haber sido aprobado para ejercerla, precedidos los exámenes correspondientes. *Examinis discrimen facere; in causidicorum, medicorum &c. numerum cooptari.*
RECIBO. s. m. Lo mismo que **RECIBIMIENTO.**
RECIBO. Lo mismo que **RECIBIMIENTO** por la pieza que esta inmediata á la entrada de cualquier habitacion.
RECIBO. Lo mismo que **RECIBIMIENTO** por la visita de enhorabuena, pesame &c.
RECIBO. El escrito ó resguardo firmado en que se declara haber recibido alguna cosa. *Acceptum, accepti latio.*
ACUSAR EL RECIBO DE ALGUNA CARTA, OFICIO &c. f. impropia que suele usarse por lo mismo que **AVISAR EL RECIBO.** *Rescribere.*
ESTAR DE RECIBO. f. con que se explica que alguna señora está adornada y dispuesta para recibir visitas. *Ad excipiendum paratam esse.*
ESTAR Ó SER DE RECIBO. f. Tener algun genero todas las calidades necesarias para admitirse segun ley ó contrato. *Juxta legem recipi posse.*
RECIEDUMBRE. s. f. ant. Fuerza, fortaleza ó rigor. *Vehementia, rigor.*
RECIENTE. adv. t. Lo mismo que **RECIENTE.** Úsase siempre antepuesto á los participios.
RECIENTE. adj. Nuevo, fresco ó acabado de hacer. *Recens.*
RECIENTEMENTE. adv. t. Nuevamente ó pocos dias antes. *Recenter, nuper.*
RECIENTÍSIMAMENTE. adv. t. sup. de **RECIENTEMENTE.** *Recentissimè, nuperrimè.*
RECIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **RECIENTE.** *Nuperrimus, valde recens.*
RECINCHADO, DA. p. p. de **RECINCHAR.**
RECINCHAR. v. a. Fajar una cosa con otra ciñéndola al rededor. *Compressus circumcingere.*
RECINCHO. s. m. ant. Lo mismo que **CINGULO,** ceñidor ó cinturón.
RECINTO. s. m. El espacio que se comprende dentro de cierto y determinado término. *Spatium terminis certis clausum.*
RECIO, CIA. adj. Fuerte, robusto, vigoroso. *Firmus, validus, robustus.*
RECIO. Grueso, gordo ó abultado. *Crassus, robustus.*

RECIO. Áspero y duro de genio. *Vehemens, durus.*
RECIO. met. Duro, grave, difícil de soportar. *Arduum, grave, aegre ferendum.*
RECIO. Hablando de tierras lo mismo que **GRUESO,** sustancioso, de mucha miga.
RECIO. Hablando de estaciones riguroso, rígido. *Rigidus, acerbus.*
RECIO. Veloz, impetuoso, acelerado. *Impetuosus, rapidus, praecipuus.*
RECIO. adv. m. Reciamente, fuertemente. *Vehementer, acriter.*
RECIO. Con rapidez, ímpetu ó precipitacion. *Celeriter, rapidè.*
DE RECIO. mod. adv. Reciamente, fuertemente. *Vehementer, validè.*
RECIEPE. Voz puramente latina introducida en nuestra lengua, que significa lo mismo que **RECETA** DE MÉDICO ó **CIRUJANO.**
RECIEPE. met. y fam. Cualquiera desazon, disgusto ó mal despacho que se da á alguno.
RECIENTE. adj. Lo que recibe. *Recipiens.*
RECIENTE. s. m. El vaso de vidrio que pegado al pico del alambique recibe el agua que destila. *Vas recipiens, exceptorium, excipulum.*
RECIENTE. En la máquina neumática y otras la campana de cristal que sirve para ciertos experimentos. *Machinae pneumaticae campanula.*
RECIPROCACION. s. f. La mutua correspondencia de dos cosas entre sí. *Mutuos rerum consensus.*
RECIPROCACION. La accion de retroceder la significacion del verbo á la persona ó cosa que es el móvil de la accion. *Significationis verbo reciprocatio, reflexio.*
RECIPROCADO, DA. p. p. de **RECIPROCAR** y **RECIPROCARSE.**
RECIPROCAMENTE. adv. m. Mutuamente, con igual correspondencia. *Mutuo, invicem, reciproci.*
RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos cosas se correspondan una á otra mutuamente. *Reciproce agere.*
RECIPROCARSE. v. r. Corresponderse mutuamente dos cosas. *Inter sese mutuo respondere, convenire.*
RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correspondencia de uno á otro. *Reciprocus, mutuos.*
RECIPROCO. Gram. Se dice de los pronombres cuya significacion se refunde en el mismo sujeto ó cosa de que se habla, como el *se* y *suyo*; y así se dice: Pedro se mortifica, Juan dice que el libro es suyo. *Pronomen reciprocum.*
RECISIVAMENTE. adv. m. sup. de **RECISIVAMENTE.** *Vehementissimè, validissimè.*
RECISION. s. f. for. El acto de anular alguna cosa ó borrar alguna cláusula. *Rescissio.*
RECÍSIMO, MA. adj. sup. de **RECIO.** *Validissimus, vehementissimus.*
RECITACION. s. f. El acto de recitar. *Recitatio.*
RECITADO, DA. p. p. de **RECITAR.**
RECITADO. s. m. *Mus.* Composicion música que se usa en las poesias narratorias y en los diálogos, en la cual se procuran imitar las inflexiones y sonidos de la narracion y diálogo de prosa. *Compositio musica recitativa.*
RECITADOR, RA. s. m. y f. El que recita. *Recitator.*
RECITANTE, TA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **COMEDIANTE** ó **PARSANTE.**
RECITAR. v. a. Referir, contar ó decir en voz alta algun discurso ú oracion. *Recitare.*
RECITAR. Decir ó pronunciar de memoria y en voz alta algun discurso, comedia ó cosa semejante. *Recitare, proferre.*
RECITATIVO, VA. adj. que se aplica al estilo músico en que se canta como recitando. *Recitativus.*
RECIURA. s. f. Lo mismo que **FORTALEZA** ó **ROBUSTEZ.**
RECURA. Rigor del tiempo y de la estacion.
RECIZALLA. s. f. La segunda cizalla. *Ramentum iterum abrasum.*
RECLAMACION. s. f. El acto y efecto de reclamar. *Reclamatio.*
RECLAMACION. for. La oposicion ó contradiccion que se hace contra alguna cosa como injusta, ó mostrando no consentir en ella. *Reclamatio, oppositio.*
RECLAMADO, DA. p. p. de **RECLAMAR.**
RECLAMAR. v. a. Llamarse las aves una á otra en su especie. *Voce allicere.*
RECLAMAR. Llamar á las aves con el reclamo. *Folliculo aves allicere, earum voces imitando.*
RECLAMAR. Clamar ó llamar con repeticion ó mucha instancia. *Iteratò, entè clamare.*
RECLAMAR. v. n. Contradecir ú oponerse á alguna cosa quejándose de palabra ó por escrito de quien la ha hecho. Úsase tambien como

verbo activo. *Reclamare, refragari.*
RECLAMAR. *Naut.* Llegar la verga junto al reclame.
RECLAME. s. m. *Naut.* La cajeta con sus rodanas que está en los cuellos de los masteletes por donde pasan las ostagas de las gavias. *Fasciola nautica perforata.*
RECLAMO. s. m. El pájaro ó ave doméstica enseñada para que con su canto atraiga otras de su especie. *Avis illex vel illecebrae deserviens.*
RECLAMO. La voz con que una ave llama á otra de su especie. *Avium inclamatio.*
RECLAMO. El instrumento para llamar las aves imitando su voz. *Illex aucupis, folliculus avis vocem imitans.*
RECLAMO. La voz ó grito llamando á alguno. *Clamatio.*
RECLAMO. met. Cualquiera cosa que atrae, llama ó convida. *Illecebra, illicium.*
RECLAMO. for. Lo mismo que **RECLAMACION.**
RECLAMO. En la imprenta la palabra ó sílaba que se pone al fin de cada plana, que es la misma con que ha de empezar la que se sigue; y en lo escrito la señal que se pone en el renglon para llamar a la márgen. *Nota typographica praeviens vel dirigens.*
RECLAMO. Germ. Criado de la muger de la mancebía.
ACUDIR AL RECLAMO. f. met. y fam. Venir alguno adonde ha oido que hay cosa á su propósito. *Accurrere ad illicium.*
RECLE. s. m. El tiempo que se permite á los prebendados estar ausentes del coro para su descanso y recreacion. *Requies.*
RECLINACION. s. f. La accion y efecto de reclinar. *Reclinandi actus.*
RECLINADO, DA. p. p. de **RECLINAR.**
RECLINAR. v. a. Inclinar algo á determinada postura, especialmente para descansar. Úsase tambien como reciproco y como neutro. *Reclinare, recubare.*
RECLINATORIO. s. m. Cualquier cosa acomodada y dispuesta para reclinar. *Reclinatorium.*
RECLUIDO, DA. p. p. de **RECLUIR.**
RECLUIR. v. a. Encerrar ó poner en reclusion. *Ocludere, concludere.*
RECLUSION. s. f. Encierro ó prision voluntaria ó forzada. *Oclusio.*
RECLUSION. El sitio en que alguno está recluso. *Carcera.*
RECLUSO, SA. seg. p. p. írreg. de **RECLUIR.**
RECLUSORIO. s. m. Lo mismo que **RECLUSION** por el sitio ó lugar.
RECLUTA. s. f. Reemplazo, complemento ú aumento de gente que se hace para completar algun cuerpo que tiene falta. Dicese propriamente de un regimiento, compañía ó cuerpo de tropa que se completa, alistándose voluntariamente. *Militum supplementum.*
RECLUTA. met. El reemplazo de cualquiera cosa que hace falta. *Supplementum.*
RECLUTA. s. m. El mismo soldado que se recluta. *Miles supplemento additus.*
RECLUTADO, DA. p. p. de **RECLUTAR.**
RECLUTAR. Enganchar soldados voluntarios para reemplazo de los regimientos.
RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ó llenar el número de una compañía ó regimiento. *Legiones supplere.*
RECLUTAR. met. Surtirse de lo que uno necesita y le hace falta. *Supplere.*
RECOBRACION. s. f. ant. Lo mismo que **RECUPERACION.**
RECOBRADO, DA. p. p. de **RECOBRAR.**
RECOBRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **RECUPERACION.**
RECOBRANTE. p. a. de **RECOBRAR.** El que recobra. *Recuperans.*
RECOBRAR. v. a. Volver á cobrar lo que antes se tenia, recuperar lo perdido. Se dice tambien de las cosas inmatrimoniales, como **RECOBRAR** el honor, la estimacion. *Recuperare.*
RECOBRARSE. v. r. Repararse de algun daño recibido. *Resarcire damnum.*
RECOBRARSE. Volver en sí de la enagenacion del ánimo ó de los sentidos, ó de algun accidente ó enfermedad. *Se colligere vel recipere, convalescere.*
RECOBRO. s. m. Reintegro de lo que se habia perdido. *Recuperatio, restauratio, receptio.*
RECOCER. v. a. Volver á cocer ó cocer alguna cosa en densidad ó con exceso. Úsase tambien como reciproco. *Recoquere.*
RECOCERSE. v. r. met. Aromentarse, consumirse de rabia y despecho. *Ira, aegritudine exuri, tabescere.*
RECOCIDO, DA. p. p. de **RECOCER.**
RECOCIDO. adj. met. Se aplica á la persona muy experimentada y práctica en cualquiera ma-

teria. *Expertus valde vel versatus.*
 RECOCTA. s. f. ant. Lo mismo que REQUESON.
 RECOCHO, CHA. adj. Pasado de cocido. *Nimis coctus.*
 RECODADERO. s. m. Sitio para recodarse ó recostarse. *Reclinatorium.*
 RECODADO, DA. p. de RECODAR.
 RECODAR. v. n. Recostarse ó descansar sobre el codo. Úsase comunmente como reciproco.
Reclinare, recumbere, recubare.
 RECODIDO, DA. p. de RECODIR.
 RECODIR. v. n. ant. Lo mismo que RECODIR.
 RECODIR. ant. Volver á acudir á algun lugar.
 RECODO. s. m. El ángulo ó revuelta de algun sitio ó lugar. *Angulus, anfractus, sinus.*
 RECOGEDERO. s. m. Aquella parte en que se recogen ó llegan algunas cosas, ó el instrumento con que se recogen. *Locus in quo dispersa colliguntur vel instrumentum quo.*
 RECOGEDOR, RA. s. m. y f. El que recoge ó da acogida á alguno. *Colligens, recipiens.*
 RECOGER. v. a. Volver á coger, recobrar ó tomar segunda vez alguna cosa. *Colligere, recipere, recolligere.*
 RECOGER. Juntar, unir ó congregiar algunas cosas separadas ó desunidas. *Congregare, recolligere, adunare.*
 RECOGER. Encoger, estrechar ó ceñir. *Contractare, coarctare.*
 RECOGER. Guardar, alzar ó poner en cobro alguna cosa; y así se dice: RECOGE esta plata. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*
 RECOGER. Ir juntando poco á poco, y guardando, especialmente el dinero. *Sensim recolligere in futurum vel reponere.*
 RECOGER. Acoger ó refugiar á alguno. *Recipere.*
 RECOGER. Encerrar á alguno por loco ó insensato. *Insanum in custodiam adigere.*
 RECOGER. Suspender el uso ó curso de alguna cosa para enmendarla ó que no tenga efecto. *Usum interdicerere, defendere ad tempus.*
 RECOGER. Observar, notar ó apuntar las especies ó noticias que se hallan repartidas en varios autores ó esparcidas. *Colligere.*
 RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ó acogerse á alguna parte. *Se recipere in, recessum quaerere.*
 RECOGERSE. Separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. *Abstrahi, abducere se à saeculo.*
 RECOGERSE. Ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. *Sumtus corrigere, diminuire.*
 RECOGERSE. Retirarse á dormir ó descansar. *In lectum se recipere.*
 RECOGERSE. Retirarse á la casa de su propia habitacion; y así se dice: Juan se RECOGE temprano. *Domum repetere, in domum se recipere.*
 RECOGERSE. met. Apartarse ó abstraerse el espíritu de todo lo terreno que le pueda impedir la meditacion ó contemplacion. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*
 RECOGERSE Á BUEN VIVIR. f. Retirarse á descansar, ó apartarse del bullicio de las gentes para hacer vida mas quieta y sosegada. *Ad bonam frugem se recipere.*
 RECOGIDA. s. f. ant. Lo mismo que ACOGIDA.
 RECOGIDA. ant. Lo mismo que RETIRADA.
 RECOGIDA. adj. Se dice de las mugeres que viven retiradas en determinada casa, con clausura ó voluntaria ó forzada. *In custodiam receptae, adductae.*
 RECOGIDAMENTE. adv. m. Con recogimiento. *Animo ab omni strepitu, seu negotiorum aestu remoto.*
 RECOGIDO, DA. p. p. de RECOGER.
 RECOGIDO, DA. adj. El que tiene recogimiento y vive retirado del trato y comunicacion de las gentes. *Qui recessum amat, atque seorsum ab hominum frequentia recedit.*
 RECOGIDO. Se aplica al animal que es corto, esto es, que tiene el cuarto trasero cercano al delantero. *Animal corpore paulo à capite ad caudam contractiore.*
 RECOGIMIENTO. s. m. Junta, union ó agregado de algunas cosas. *Congregatio, collectio.*
 RECOGIMIENTO. Acogida, retirada ó seguridad de alguna cosa. *Receptaculum, recessus.*
 RECOGIMIENTO. Lo mismo que ACOGIMIENTO.
 RECOGIMIENTO. El lugar ó casa en que viven retiradas en clausura algunas mugeres por penitencia ó voluntaria ó forzada. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*
 RECOGIMIENTO. Lo mismo que RECLUSION.
 RECOGIMIENTO. Retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. *Animi vacatio, à curis saecularibus abstractio.*
 RECOGIMIENTO. met. Separacion y abstraccion interior de todo lo terreno para poder meditar ó contemplar. *In seipsum receptio, animi recessus.*

RECOLADO, DA. p. p. de RECOLAR.
 RECOLAR. v. a. Volver á colar algun líquido. *Rursus colare.*
 RECOLECCION. s. f. Lo mismo que RECOPIACION, RESÚMEN ó COMPENDIO.
 RECOLECCION. En algunas religiones la observancia mas estrecha de la regla que la que comunmente se guarda. *Primaevi, et severioris instituti observantia vel cultus.*
 RECOLECCION. La cosecha de los frutos.
 RECOLECCION. El convento ó casa en que se guarda y observa mas estrechez que la comun de la regla, y por extension se dice asimismo de cualquiera otra casa particular en que se observa recogimiento. *Donus in qua severior disciplina colitur.*
 RECOLECCION. Cobranza y recaudacion de frutos ó dineros. *Exactio, collectio.*
 RECOLECCION. Teol. El recogimiento y atencion á Dios y á las cosas divinas con abstraccion de lo que pueda distraer. *Vacatio Deo, sibi que.*
 RECOLEGIDO, DA. p. p. de RECOLEGIR.
 RECOLEGIR. v. a. ant. Recoger, juntar lo que está dividido ó esparcido. *Recolligere.*
 RECOLEGIR. ant. Lo mismo que COLEGIR, inferir.
 RECOLETO, TA. adj. Se aplica al religioso que guarda y observa recoleccion y tambien al convento ó casa de la misma recoleccion. *Primaevi, severioris que instituti custos vel cultori.*
 RECOLETO. met. El que vive con algun retiro y abstraccion, ó viste modestamente. *Victu, et cultu moderatus, à pompa saeculi segregatus.*
 RECOMBINADO, DA. p. p. de RECOMBINAR.
 RECOMBINAR. v. a. Volver á combinar. *Rursus combinare.*
 RECOMENDABLE. adj. Lo que es digno de recomendacion, aprecio ó estimacion. *Commendabilis, dignus, acceptus.*
 RECOMENDABLEMENTE. adv. m. De un modo recomendable. *Commendabiliter.*
 RECOMENDACION. s. f. La accion y efecto de recomendar. *Commendatio.*
 RECOMENDACION. Encargo, encomienda ó súplica que se hace á otro, poniendo á su cuidado y diligencia alguna cosa. *Commendatio.*
 RECOMENDACION. Alabanza ó elogio de algun sugeto para introducirle con otro. *Elogium, praeconium, laudatio.*
 RECOMENDACION. Aquella autoridad, representacion ó calidad por que se hace mas apreciable y digna de respeto alguna cosa. *Dignitas, acceptio, auctoritas.*
 RECOMENDACION DEL ALMA. La súplica que hace la iglesia por los que estan en laagonia con determinadas preces. *Animae commendatio.*
 RECOMENDADÍSIMO, MA. adj. sup. de RECOMENDADO.
 RECOMENDADO, DA. p. p. de RECOMENDAR.
 RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir ó dar orden á otro para que toine á su cuidado alguna persona ó negocio. *Commendare.*
 RECOMENDAR. Hablar ó empeñarse por alguno elogiándole. *Elogio commendare.*
 RECOMENDATORIO, RIA. adj. Lo que recomienda. *Commendatitius.*
 RECOMPENSA. s. f. Compensacion, satisfaccion ó especie de trueque que se hace de una cosa por otra equivalente. *Compensatio.*
 RECOMPENSA. Remuneracion, gratificacion ó retribucion de algun beneficio recibido. *Remuneratio, retributio.*
 RECOMPENSABLE. adj. Lo que se puede recompensar ó es digno de recompensa. *Quod compensari potest, seu compensationem meretur.*
 RECOMPENSACION. s. f. La accion de recompensar. *Compensatio.*
 RECOMPENSACION. Lo mismo que RECOMPENSA.
 RECOMPENSADO, DA. p. p. de RECOMPENSAR.
 RECOMPENSAR. v. a. Compensar, satisfacer ó remunerar algun beneficio, favor ó buena obra recibida. Úsase tambien como reciproco. *Compensare, remunerare, retribuere.*
 RECONCENTRADO, DA. p. p. de RECONCENTRAR y RECONCENTRARSE.
 RECONCENTRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de reconcentrar ó reconcentrarse. *Introrsum in centrum directio, collectio.*
 RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una cosa en otra. Úsase regularmente como verbo reciproco. *Intima penetrare, petere.*
 RECONCENTRAR. Disimular, ocultar ó callar profundamente algun sentimiento ó afecto. *In intima abdere, obtegere, reponere.*
 RECONCENTRAR. v. r. Fijarse en la voluntad ó en el ánimo algun afecto, ó en la interior del cuerpo los humores ó males. *Intimè haurere.*

RECONCILIACION. s. f. La accion y efecto de reconciliar. *Reconciliatio.*
 RECONCILIACION. Renovacion y restitution á la amistad que se quebró, ó reunion de los ánimos que estaban desunidos. *Reconciliatio, in pristinum amorem restitutio.*
 RECONCILIACION. La breve confesion que se hace despues de haber expuesto á los pies del confesor todas sus culpas en otra confesion ó por mas perfeccion, confesando segunda vez las mas ligeras imperfecciones; y tambien se dice de cualquier otra breve confesion. *Reconciliatio.*
 RECONCILIADO, DA. p. p. de RECONCILIAR y RECONCILIARSE.
 RECONCILIADOR, RA. s. m. y f. El que reconcilia. *Conciliator.*
 RECONCILIAR. v. a. Volver á conciliar y hacer las amistades, ó atraer y acordar los ánimos desunidos. *Reconciliare, in gratiam restituere.*
 RECONCILIAR. Oír una breve ó ligera confesion. *Culpas per confessionem audire, saepe leviores.*
 RECONCILIAR. Bendecir algun lugar sagrado por haber sido violado. *Ecclesiasticis ritibus sacrum locum expiare.*
 RECONCILIARSE. v. r. Confesarse por lo comun de algunas culpas ligeras ó de otras faltas ya confesadas.
 RECONCOMERSE. v. r. Concomerse con frecuencia. *Pruriginem motu sedare, pruriginem gestire.*
 RECONCOMIDO, DA. p. p. de RECONCOMERSE.
 RECONCOMIO. s. m. fam. El movimiento que se hace á un tiempo con hombros y espaldas, motivado de alguna comezon ó picazon; y tambien se suele ejecutar cuando se tiene y recibe algun gusto ó satisfaccion particular. *Pruriginis motu sedatio.*
 RECONCOMIO. fam. Recelo ó sospecha que incita y mueve interiormente. *Suspiciuncula.*
 RECONCOMIO. fam. Interior movimiento del ánimo que inclina á algun afecto. *Animi prurigo.*
 RECONDITO, TA. adj. Muy escondido, reservado y oculto. *Reconditus.*
 RECONDUCCION. s. f. for. El contrato de segundo arrendamiento, que se celebra con alguno despues de cumplido el tiempo del primero. *Reconduccio.*
 RECONDUCCION. DA. p. p. de RECONDUCCION.
 RECONDUCCION. v. a. Repetir el contrato de conduccion ó arrendamiento. *Rursus locare.*
 RECONFESADO, DA. p. p. de RECONFESAR.
 RECONFESAR. v. a. Volver á confesar lo confesado. *Confessionem jam factam iterare, repetere.*
 RECONOCEDOR, RA. s. m. y f. El que reconoce. *Qui recognoscit.*
 RECONOCER. v. a. Examinar con cuidado alguna cosa, enterarse de aquello de que no se tiene toda la claridad ó noticia necesaria. *Recognoscere.*
 RECONOCER. Sujetarse, subordinarse y someterse al dominio ó jurisdiccion de otro. *Recognoscere.*
 RECONOCER. Confesar la obligacion que se debe á otro para el agradecimiento ó recompensa. *Recognoscere, agnoscere, fateri.*
 RECONOCER. Considerar, advertir ó contemplar. *Intelligere, agnoscere, animadvertere.*
 RECONOCER. Lo mismo que COMPRENDER ó hacer juicio.
 RECONOCER. Dar uno persuyo ó confesar que alguna cosa es suya ó le pertenece, como RECONOCER un vale, una letra &c. *Recognoscere.*
 RECONOCER. Registrar ó mirar con cuidado alguna ó algunas cosas, ó para buscar lo que se desea, ó para ver si es lo que se juzgaba. *Recognoscere, speculari.*
 RECONOCIDAMENTE. adv. m. Con reconocimiento ó gratitud. *Grato animo.*
 RECONOCIDÍSIMO, MA. adj. sup. de RECONOCIDO. *Gratissimus.*
 RECONOCIDO, DA. p. p. de RECONOCER.
 RECONOCIDO. adj. El que reconoce el favor ó beneficio que otro le ha hecho. *Recognoscens, memor beneficii.*
 RECONOCIENTE. p. a. de RECONOCER. El que reconoce. *Recognoscens.*
 RECONOCIMIENTO. s. m. El acto de reconocer. *Recognitio.*
 RECONOCIMIENTO. Agradecimiento ó muestra de correspondencia por algun beneficio recibido. *Beneficii memoria, grati animi significatio.*
 RECONOCIMIENTO. Vasallage, sumision ó sujecion.
 RECONOCIMIENTO. Registro, inquisicion ó averiguacion que se hace de alguna cosa.

RECONOCIMIENTO. for. La declaración que judicialmente se hace de un vale, censo &c.
RECONOSKER. v. a. ant. Lo mismo que **RECONOCER.**
RECONOCIDO. DA. p. p. de **RECONOCER.**
RECONOSCIENTE. p. a. ant. de **RECONOCER.**
 Lo mismo que **RECONOCIENTE.**
RECONOSCIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **RECONOCIMIENTO.**
RECONTADO. DA. p. p. de **RECONTAR.**
RECONTAMIENTO. s. m. ant. Narración ó relación. *Recensus, recensio.*
RECONTANTE. p. a. de **RECONTAR.** El que refiere ó repite alguna cosa. *Recensens.*
RECONTAR. v. a. Volver á contar.
RECONTAR. Referir alguna cosa. *Recensere.*
RECONTENTO. TA. adj. Muy contento. *Gaudio valde affectus.*
RECONTENTO. s. m. Contento grande. *Eximium gaudium.*
RECONVALECER. v. n. Volver á convalecer ó recuperar la salud. *Revalere, revalescere.*
RECONVENCIÓN. s. f. Cargo que se hace á alguno valiéndose de su propio hecho ó palabra. *Redargutio.*
RECONVENCIÓN. for. La acción con la cual se pide contra la misma persona que pedia. *Reconventio, mutua petitio.*
RECONVENIDO. DA. p. p. de **RECONVENIR.**
RECONVENIR. v. a. Hacer cargo ó convenecer á alguno con su propio hecho ó palabra. *Redarguere, actionem retorquere.*
RECONVENIR. for. Pedir al que demandó, y hacerse de reo actor, valiéndose para su prueba de las razones en que su contrario fundaba el derecho. *Petitorum ipsius actione, convenire, mutua petitione agere.*
RECOPIACION. s. f. El compendio, resumen ó reducción breve de una obra ó un discurso. *Epitome, breviarium.*
RECOPIACION. for. La colección de varias cosas, y así llaman **RECOPIACION** los libros en que están todas las leyes. *Collectio.*
RECOPIADO. DA. p. p. de **RECOPIAR.**
RECOPIADOR. s. m. El que **reco**piar. *Collector.*
RECOPIAR. v. a. Juntar en compendio, recoger ó unir diversas cosas. *In compendium redigere, breviate, congregare summam.*
RECOQUIN. s. m. El hombre muy pequeño y gordo. *Brevis homo, crassusque.*
RECORDABLE. adj. Lo que se puede recordar ó es digno de recordación. *Memorandus, recordatione dignus.*
RECORDACION. s. f. El acto de traer á la memoria alguna cosa. Tómase muchas veces por lo mismo que **RECUERDO** en que se hace memoria de alguna cosa. *Recordatio.*
RECORDADO. DA. p. p. de **RECORDAR.**
RECORDADOR. RA. s. m. y f. El que recuerda. *Qui in memoriam revocat.*
RECORDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **RECORDACION.**
RECORDANTE. p. a. de **RECORDAR.** Lo que recuerda. *Recordans.*
RECORDANZA. s. f. ant. Lo mismo que **RECORDACION.**
RECORDAR. v. a. Excitar y mover á otro á que tenga presente alguna cosa de que se hizo cargo ó tomó á su cuidado. Úsase tambien como recíproco. *Memoriam facere, excitare.*
RECORDAR. v. n. met. Despertar el que está dormido. *Expergisci.*
RECORDATIVO. VA. adj. Lo que recuerda ó puede recordar. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Quod recordatur, recordativè potest.*
RECORRER. v. a. Registrar, mirar con cuidado, andando de una parte á otra para inquirir, solicitar y averiguar alguna cosa que se desea saber. *Percurrere, perspicere.*
RECORRER. Repasar leyendo alguna cosa. *Perelegere, percurrere, evolvere.*
RECORRER. Componer alguna cosa que necesitaba de reparo y compostura. *Resarcire.*
RECORRER. v. n. Recurrir, acudir ó acogerse. *Confugere, opem implorare.*
RECORRIDO. DA. p. p. de **RECORRER.**
RECORDADO. DA. p. p. de **RECONTAR.**
RECONTAR. v. a. Cortar ó cercenar lo que sobra en alguna cosa. *Recidere.*
RECONTAR. Cortar con arte el papel ú otra cosa en varias figuras. *Variè vel artificiosè incidere.*
RECONTAR. Pint. Señalar los perfiles de alguna figura. *Lineament a desinare.*
RECORVADO. DA. p. p. de **RECORVAR.**
RECORVAR. v. a. Lo mismo que **ENCORVAR.** Úsase tambien como recíproco.
RECORVO. VA. adj. Lo mismo que **CORVO.**

RECOSE. v. a. Volver á coser lo que está descosido ó roto. *Resure.*
RECOSIDO. DA. p. p. de **RECOSE.**
RECOSTADERO. s. m. El parage ó cosa en que se recuesta. *Locus ad recubandum aptus.*
RECOSTADO. DA. p. p. de **RECOSTAR.**
RECOSTAR. v. a. Reclinar ó poner de lado alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Reclinare.*
RECOSTARSE. v. r. Recogerse á dormir ó descansar. *Recubare, recumbere.*
RECOVA. s. f. La compra de huevos, gallinas y otras cosas que se hace por los lugares para volver á vender. *Ovorum, aviumve per vicos recolectio vel comparatio.*
RECOVA. La cuadrilla de perros de caza. *Ex canibus mandra.*
RECOVA. p. And. Cubierta de piedra ó fábrica que ponen para defender algunas cosas del temporal. *Operimentum vel tegumentum fabrilè.*
RECOVECO. s. m. Vuelta y revuelta de algún sitio ó parage. *Gyrus, circuitus, sinus.*
RECOVECO. met. El simulado artificio ó rodeo de algún sugeto para conseguir algún fin. *Circumlocutio, tergiversatio.*
RECOVERO. s. m. El que compra por los lugares huevos, gallinas y otras cosas para vender. *Ovorum vel avium per vicos emtor, comparator.*
RECRE. s. m. Lo mismo que **RECREAR.**
RECREACION. s. f. Diversión para alivio del trabajo, con especialidad en casas de campo ó lugares amenos. *Animi relaxatio, oblectatio.*
RECREADO. DA. p. p. de **RECREAR.**
RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ó deleitar. Úsase tambien como recíproco. *Animum relaxare, recreare, oblectare.*
RECREATIVO. VA. adj. Lo que recrea ó es capaz de causar recreación. *Quod jucunditatem affert vel afferre potest.*
RECRECER. v. a. Aumentar, acrecentar alguna cosa. Úsase tambien como neutro. *Exaugere.*
RECRECER. Ocurrir ú ofrecerse alguna cosa de nuevo. *Supervenire, in mentem subire.*
RECRECIDO. DA. p. p. de **RECRECER.**
RECRECIMIENTO. s. m. El aumento y crecimiento que se hace de alguna cosa. *Recrementum, incrementum.*
RECREIDO. DA. adj. Cetr. que se aplica á la ave de caza, que perdiendo su docilidad, se vuelve á su natural libertad. *Libertate gaudens.*
RECREMENTO. s. m. La reliquia que ha quedado de cualquier cosa. *Residuum.*
RECREO. s. m. Lo mismo que **RECREACION.**
RECREO. El sitio ó lugar apto ó dispuesto para diversion. *Delicium, locus oblectans.*
RECRESCER. v. a. ant. Lo mismo que **RECRECER** por aumentar.
RECRESCER. ant. Originar, causar. Usábase tambien como recíproco.
RECRESCIDO. DA. p. p. de **RECRESCER.**
RECTAMENTE. adv. m. Con rectitud, justamente. *Rectè.*
RECTANGULO. LA. adj. Lo que tiene ángulo ó ángulos rectos; y así se dice: triángulo **RECTANGULO.** *Rectangulus.*
RECTÁNGULO. s. m. *Geom.* El paralelogramo que tiene los cuatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales, el cual tambien se llama **CUADRILONGO.** *Rectangulum.*
RECTIFICACION. s. f. La acción y efecto de rectificar. *Rectificatio.*
RECTIFICADO. DA. p. p. de **RECTIFICAR.**
RECTIFICAR. v. a. Reducir alguna cosa á la perfección que debe tener. *Rectificare, exactè ad regulas redigere.*
RECTIFICAR. Comprobar alguna cosa, asegurarse de su certeza; y así decimos: **RECTIFICAR** una cita, **RECTIFICAR** una observacion astronómica. *Corrigere.*
RECTIFICAR. Quím. Purificar los licores, y darles el último grado de perfección. *Rectificare.*
RECTIFICATIVO. VA. adj. Lo que rectifica ó tiene la virtud de rectificar. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Quod corrigit, seu corrigendi vim habet.*
RECTILÍNEO. NEA. adj. Lo que se compone de líneas rectas ó se dirige en línea recta. *Rectilineus.*
RECTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **RECTAMENTE.** *Rectè admodum.*
RECTÍSIMO. MA. adj. sup. de **RECTO.** *Admodum rectus.*
RECTITUD. s. f. Derechura ó distancia la mas breve entre dos puntos ó términos. *Rectitudo.*
RECTITUD. La calidad de ser recto ó justo. *Rectitudo, justitia.*
RECTITUD. met. La recta razón ó conocimiento

práctico de las cosas que debemos obrar. *Justitia, æquitas, rectitudo.*
RECTITUD. Exactitud ó justificación en las operaciones. *Exacta justitia.*
RECTO. TA. adj. Lo mismo que **DERECHO** ó lo que está mas derecho entre dos puntos.
RECTO. Se dice de cualquiera de los dos ángulos que forma una línea recta con otra cuando cae perpendicular sobre ella. *Rectus.*
RECTO. met. Justo, severo y firme en sus resoluciones. *Æquus, justus, rectus.*
RECTOR. RA. s. m. y f. El que rige ó gobierna. *Rector, rectoris.*
RECTOR. s. m. El superior á cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna comunidad ó hospital ó colegio. *Rector, moderator.*
RECTOR. Lo mismo que **PÁRROCO** ó cura propio. *Rector;* En las universidades la persona que se nombra para el gobierno de ellas con jurisdicción mas ó menos amplia según los estatutos. *Gymnasiarcha.*
RECTORA. s. f. La superiora á cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna comunidad ó establecimiento. *Reatrix.*
RECTORADO. s. m. El oficio y cargo de rector ó el tiempo que se ejerce. *Gymnasiarchæ vel moderatoris munus, ætiam tempus.*
RECTORAL. adj. Lo que pertenece al rector ó rectora, como sala **RECTORAL.** *Ad rectorem, rectoricæ pertinens.*
RECTORAR. v. n. Elegir á ser rector. *Rectoris munus obire.*
RECTORIA. s. f. El empleo, oficio y jurisdicción del rector ó cura propio. *Parochiæ munus vel ditio.*
RECTORIA. Lo mismo que **RECTORADO.**
RECUA. s. f. El conjunto de animales de carga, que sirven para tragar. *Mandra, mulorum agmen vel series.*
RECUA. met. y fam. La muchedumbre de cosas que van ó siguen unas tras otras. *Agmen, series.*
RECUADRAR. Pint. Lo mismo que **CUADRAR** ó **CUADRICULAR.**
RECUADRO. s. m. *Arg.* El compartimiento ó division en forma de cuadrado ó cuadrilongo. *Quadratio, quadratura.*
RECUARTA. s. f. Una de las cuerdas de la vihuela, y es la segunda que se pone en el cuarto lugar cuando se doblan las cuerdas. *Una ex chelys fidibus, quarto loco sita.*
RECUSTA. Lo mismo que **REQUERIMIENTO** ó **INSTIMACION.**
RECUSTA. ant. La busca y diligencia que se hace para llevar y recoger alguna cosa. *Requisitio, investigatio.*
RECUSTA. ant. Duelo, desafío ó cartel para él. *Duellum, ad certamen provocatio.*
RECUSTA. mod. adv. Lo mismo que **Á TODO TRANCE.**
RECUSTADO. DA. p. p. de **RECUSTAR.**
RECUSTADOR. RA. s. m. y f. ant. El que recuesta ó desafia. *Provocator.*
RECUSTAR. v. a. ant. Demandar ó pedir. *Requirere.*
RECUSTAR. ant. Lo mismo que **DESAFIAR.**
RECUSTAR. met. ant. Acariar, atraer con el halago ó la dulzura de amante. *Interpellare, verbis allicere.*
RECUAGE. s. m. ant. Lo mismo que **RECUA.**
RECUAGE. El tributo que se paga por razon del tránsito de las recuas. *Vectigal ab agasone pro jumentorum transitu, transgressione vel tractione pendendum.*
RECUJADA. s. f. ant. Lo mismo que **RESULTA** DE **RECUJADA.** mod. adv. ant. De resultas, de rechazo.
RECUJADERO. s. m. ant. El sitio adonde se acude ó concurre. *Locus ad quem concurrari solet.*
RECUJIDO. DA. p. p. de **RECUJIR.**
RECUJIMIENTO. s. m. Lo mismo que **RECUJIMIENTO.**
RECUJIMIENTO. s. m. El despacho y poder que se da al fiel ó arrendador para cobrar las rentas que estan á su cargo. *Facultas ad redditus exigendos impertita.*
RECUJIR. v. a. Pagar ó asistir á alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. *Rependere, persolvere.*
RECUJIR. ant. Acudir ó concurrir á alguna parte. *Commearre, confluere.*
RECUJIR. ant. Acudir ó recurrir á alguno.
RECUJIR. ant. Responder ó replicar.
RECUJIR. v. n. Resaltar, resurtir ó volver una cosa al parage de donde salió primero. *Relecti, regredi.*
RECUJIR. ant. Concurrir, venir á juntarse en un mismo lugar algunas cosas como las calles, caminos, arroyos &c. *In eundem locum confluere.*

RECUEMTO. s. m. p. *Gal.* Inventario. *Ordo vel series.*

RECUMTO. Cuenta, enumeración ó la segunda enumeración que se hace de alguna cosa. *Census* *recensio.*

RECUEMTO. s. m. ant. Lo mismo que REENCUEMTO.

RECUERDO. s. m. Memoria que se hace ó aviso que se da de alguna cosa que pasó. *Recordatio, commemoratio.*

RECUERO. s. m. El arriero ó aquel á cuyo cargo está la recua. *Mulio; agaso.*

RECUESTO. s. m. El sitio ó parage que está en pendiente ó declive. *Clivus.*

RECLADA. s. f. La acción de recular ó volver atrás. *Regressus, retrogressus, repercussio.*

RECLADO, DA. p. de RECLAR.

RECLAR. v. n. Cejar ó retroceder; y así en la artillería se dice RECLAR la pieza. *Retrogredi, retroire.*

RECLAR. met. y fam. Ceder de su dictamen ú opinión. *Retrocedere.*

RECULO, LA. adj. que se aplica al pollo ó gallina que no tiene color. *Pullus minimè caudatus.*

RECULO. s. m. Lo mismo que RECLADA.

RECULONES. mod. adv. y fam. Reculando. *Retrogressus.*

RECUPERABLE. adj. Lo que se puede recuperar. *Recuperabilis.*

RECUPERACION. s. f. La acción y efecto de recuperar, ó la restauración de alguna cosa. *Recuperatio, instauratio.*

RECUPERADO, DA. p. p. de RECUPERAR.

RECUPERADOR, RA. s. m. y f. El que recupera ó vuelve á tomar alguna cosa. *Recuperator.*

RECUPERAR. v. a. Volver á tomar ó cobrar alguna cosa que antes se poseyó. *Recuperare.*

RECUPERARSE. v. r. Aliviarse y repararse de algun accidente ó contratiempo, volviendo á su antiguo estado. *Instaurari, refici.*

RECUPERATIVO, VA. adj. Lo que recupera ó tiene virtud de recuperar. *Quod recuperat, vivere habet recuperandi.*

RECURA. s. f. Instrumento de peñeros para formar y aclarar las puas de los peñes. Es un hierro dentado, con cortes á ambos lados, y su mango en forma de un cuchillo. *Ferrum longum utrinque dentatum, aculeatumque.*

RECURADO, DA. p. p. de RECURAR.

RECURAR. v. a. Formar y aclarar las puas de los peñes con la recura. *Pectinis dentes efformare vel aperire.*

RECURSO. s. m. La acción y efecto de recurrir. *Recursus, refugium.*

RECURSO. La vuelta ó retorno de alguna cosa al lugar de donde salió. *Recursus.*

RECURSO. fur. La acción que queda á la persona condenada en juicio para poder recurrir á otro juez ó tribunal, y especialmente se llaman pleitos de recurso los que de las audiencias pasan á las chancillerías ó de estas al consejo. *Recursus, actio subsidiaria.*

RECURRIR. v. a. Acudir á alguno ó á alguna parte para algun fin. *Confugere.*

RECURRIR. v. n. Volver alguna cosa al lugar de donde salió. *Regredi, redire, reverti.*

RECUSACION. s. f. La acción y efecto de recusar ó no admitir. *Recusatio.*

RECUSACION VAGA. La que se hace en general de alguna especie de sugetos, sin determinar individuo. *Ejuratio fort vel recusatio vaga.*

RECUSADO, DA. p. p. de RECUSAR.

RECUSANTE. p. a. de RECUSAR. Lo que recusar. *Recusans.*

RECUSAR. v. a. No querer admitir ó aceptar alguna cosa. *Recusare.*

RECUSAR. for. Poner excepción al juez ú otro ministro para que no conozca ó entienda en la causa. *Judicem rejicere, recusare.*

RECHAZADO, DA. p. p. de RECHAZAR.

RECHAZADOR, RA. s. m. y f. El que rechaza. *Qui repellit.*

RECHAZAMIENTO. s. m. La acción y efecto de rechazar. *Repulsio.*

RECHAZAR. v. a. Resistir un cuerpo á otro, forzándole á retroceder en su curso ó movimiento. *Rejctare, repellere.*

RECHAZAR. met. Resistir al enemigo obligándole á ceder. *Repellere, propulsare.*

RECHAZAR. met. Contradecir ó impugnar á otro lo que dice ó propone. *Rejicere, impugnare.*

RECHAZAR Ó VOLVER LA REJOTA. f. met. Resistir á lo que se propone con otra razón de igual ó mayor eficacia que la que se da para obligar á ello. *Verba reciprocare vel rejicere.*

RECHAZO. s. m. La vuelta ó retroceso que hace algun cuerpo por encontrar ó tocar en

otro de mas fortaleza ó resistencia. *Repulsus, retractio.*

RECHINADOR, RA. s. m. y f. La persona ó cosa que rechina. *Qui stridet.*

RECHINAMIENTO. s. m. La acción y efecto de rechinar. *Stridor.*

RECHINANTE. p. a. de RECHINAR. Lo que rechinar. *Stridens.*

RECHINAR. v. n. Hacer ó causar alguna cosa un sonido desapacible por ludir con otra ó por colision. *Stridere.*

RECHINAR. met. Entrar mal ó con disgusto en alguna cosa que se propone ó dice, ó hacerla con repugnancia. *Repugnare, acerbi ferre.*

RECHINO. s. m. El sonido desapacible de la colision y opresion de una cosa con otra. *Stridor.*

RECHONCHO, CHA. adj. fam. Aplicase á la persona que es de estatura pequeña y demasiado gruesa. *Homo pusillo crassiorique corpore.*

RED. s. f. Instrumento de hilos ó cuerdas tejidos en mallas, de que hay varias especies, y sirve para pescar y cazar. *Rete.*

RED. Cualquier tejido hecho en la misma forma, que se hace de diversas materias y para varios usos. *Rete, reticulum.*

RED. Especie de labor que hacen de hilo las mugeres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. *Reticulum.*

RED. El sitio ó parage donde se vende el pan, pescado y otras cosas que se dan por entre verjas. *Forensis clathrus.*

RED. Prisión que tienen en los lugares pequeños para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. *Clathrum.*

RED. En algunas partes lo mismo que COPIA DE SEDA &c.

RED. ant. Lo mismo que VERJA ó REJA: hoy solo se usa por la reja del locutorio de las monjas. *Clathrum.*

RED. met. Ardid ó engaño de que alguno se vale para atraer y conquistar á otro. *Laqueus.*

RED. Germ. La capa.

RED BARREDERA. Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comunes, á fin de que no se escape la pesca pequeña. Úsase tambien en sentido metafórico. *Everriculum.*

RED DE ARAÑA. La tela que forma la araña para su refugio, y para coger los animales pequeños, como moscas &c. *Arañae tela.*

RED DE JORRO, ó RED DE JORRAR. La que lleva tras sí y barre cuanto pesca encuentra. *Rete quotquot pisces offendit abripiens, everrens.*

RED DEL AIRE. La que se arma en alto, colgando de un árbol á otro, y dispuesta de modo que las aves al pasar den en ella, y queden aprensadas. *Rete pendulum.*

RED DE PAJAROS. fam. Cualquier tela muy rala y mal tejida. *Rarior tela.*

RED DE PAGO. Germ. Capote de sayal.

RED BARREDERA. mod. adv. Con ruina ó destrucción de lo que se halla, ó tomando y llevando todo cuanto se encuentra al paso. *Omnino omnino evertendo vel evertendo aut surripiendo.*

ECHAR LA RED. f. Hacer todas las diligencias para conseguir algun fin. *Retia mittere vel tendere.*

TENDER LAS REDES. f. Echarlas al mar para pescar. *Retia jacere, tendere.*

TENDER LAS REDES. f. met. Usar de industria y medios oportunos para el logro de algun fin. *Retia facere.*

REDACTAR. v. a. Poner por orden y por escrito autos, providencias, noticias, avisos &c. *Redigere.*

REDACCION. s. f. La acción y efecto de redactar, y tambien el lugar ú oficina donde se redacta.

REDACTOR. s. m. El que redacta.

REDADA. s. f. Lance de red. *Jactus retis vel captura piscium.*

REDADA. met. El conjunto de personas ó cosas que se toman ó cogen de una vez; y así se dice: cogieron una REDADA de ladrones. *Captura plurimum.*

REDADO, DA. p. p. de REDAR.

REDANO. s. m. *Anat.* Tela que cubre las tripas en figura de una bolsa, que consta de dos membranas muy delicadas, que en medio dejan un grande espacio. *Omentum.*

REDAR. v. a. Echar la red. *Retia tendere, mittere.*

REDARGUCION. s. f. La acción de redarguir, ó el argumento convertido contra el que le hacia. *Redargutio.*

REDARGUIDO, DA. p. p. de REDARGÜIR.

REDARGÜIR. v. a. Convertir el argumentu ó razón contra el que le hace, valiendose de sus

mismas proposiciones y términos para convencerle. *Redarguere.*

REDE. s. f. ant. Lo mismo que RED.

REDECICA, LLA, TA. s. f. d. de RED.

REDECILLA. La labor de que se hacen las redcillas ó redes, que es lo que hoy decimos punto de malla. *Reticulum.*

REDECIR. v. a. ant. Volver á decir ó repetir alguna cosa. *Dictum repetere.*

REDEDOR. s. m. Lo mismo que CONTORNO.

AL REDEDOR. mod. adv. En la circunferencia ó circuito. *Circum.*

ANDAR AL REDEDOR. f. Dar vueltas al contorno de alguna cosa. *Circumire.*

REDEJON. s. m. *Germ.* Toca ó escofion de red.

REDEL. s. m. *Naut.* Cuaderna que se pone al remate de la ligazon de cuenta, así á proa, como á popa. La medida de los REDELES es en el plan; y el de popa se mide en la parte correspondiente á la cuadra, y el de proa en la correspondiente á la amura. *Trabis nauticae.*

REDEMIDO, DA. p. p. de REDIMIR.

REDEMIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REDENTOR.

REDIMIR. v. a. ant. Lo mismo que REDIMIR.

REDIMIR. ant. Hablando de votos era lo mismo que CONMUTAR.

REDENCION. s. f. La acción y efecto de redimir. *Redemptio.*

REDENCION. Rescate ó recuperación de la libertad perdida. *Redemptio.*

REDENCION. Por antonomasia se entiende la que Cristo nuestro Señor hizo del genero humano, por medio de su pasión y muerte. *Redemptio.*

REDENCION. El alivio ó socorro que alguno da á otro; y así se dice: fulano es mi REDENCION. *Redemptio.*

REDENTOR, RA. s. m. y f. El que redime ó rescata. Por excelencia se entiende nuestro Señor Jesucristo, que con su preciosissima sangre redimió á todo el genero humano, y le sacó de la esclavitud del demonio. *Redemptor, liberator.*

REDENTOR. En las religiones de la Merced y Trinidad el religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos cristianos que estan en poder de los sarracenos. *Redemptor.*

REDERO. s. m. El que hace ó arma las redes para caza ó pesca. *Opifex retiarius.*

REDERO, RA. adj. Lo perteneciente á las redes. *Ad rete pertinens.*

REDERO. Dicese del halcon que se cogió con red y fuera del nido yendo de paso. *Falcó reticula captus.*

REDERO. Germ. El ladrón que quita capas.

REDICION. s. f. Repercion de lo que se ha dicho. *Verborum repetitio.*

REDIEZMADO, DA. p. p. de REDIEZMAR.

REDIEZMAR. v. a. Cobrar el diezmo ó volver á diezmar. *Rursus decimare.*

REDIEZMO. s. m. La novena parte de los frutos ya diezmadados ú otra cualquier porción que se exija de ellos despues de haber pagado el diezmo debido y justo. *Noveni, secundae decimae.*

REDIL. s. m. El cercado ó corral para encerrar el ganado. *Castra, ovium sepes, ovile.*

REDIMIBLE. adj. Lo que se puede redimir. *Quod redimi potest.*

REDIMIDO, DA. p. p. de REDIMIR.

REDIMIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REDENTOR.

REDIMIR. v. a. Rescatar ó sacar de esclavitud al cautivo mediante el precio. *Redimere.*

REDIMIR. Comprar alguna cosa que se habia vendido, poseído ó tenido por alguna razón ó título. *Redimere.*

REDIMIR. Socorrer, aliviar ó sacar de algun riesgo ó peligro. *Redimere, liberare.*

REDIMIR. Volver el dueño de la cosa hipotecada la cantidad de dinero á la persona a cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhaja, y dejarla libre. *Censum redimere.*

REDIMIR. Librarse de alguna obligación ó hacer que esta cese pagando cierta cantidad. *Redimere.*

REDINGOTE. s. m. Especie de capa de poco vuelo, y algun tanto ajustada al cuerpo, con sus mangas anchas para los brazos. *Pallium paulo contractius, manicis instructum.*

REDISTRIBUCION. s. f. ant. La distribución ó division repetida y con algun exceso. *Iterata distributio.*

RÉDITO. s. m. Renta, utilidad ó beneficio que rinde algun dinero en virtud de contrato. *Reditus.*

REDITUABLE. adj. Lo que rinde utilidad ó beneficio. *Quod reddit.*

REDITUADO, DA. p. p. de REDITUAR.

REDITUAL. adj. Lo mismo que REDITUABLE.

REDITUAR. v. a. Rendir, fructificar ó producir utilidad. *Reddere.*
REDITUOSO, SA. adj. ant. Lo que renta ó reditua mucho. *Valde produens.*
REDOBLADO, DA. p. p. de REDOBLAR.
REDOBLADO. adj. El hombre que no es muy alto, pero fornido. *Homo brevis, at robustus crassusve.*
REDOBLADURA. s. f. ant. La acción de redoblar. *Reduplicatio, anadiplosis.*
REDOBLAMIENTO. s. m. Repetición ó ejecución de una cosa dos veces. *Reduplicatio.*
REDOBLAR. v. a. Aumentar una cosa otro tanto ó al doble de lo que antes se habia aumentado. Úsase tambien en sentido moral, como redoblar las penas, el sentimiento. *Reduplicare, iterum atque iterum augere.*
REDOBLAR. Volver la punta del clavo ó cosa semejante hácia la parte opuesta. *Reduplicare, retundere, insectere.*
REDOBLAR. Repetir, reiterar, volver á hacer alguna cosa. *Iterare.*
REDOBLE. La repetición continua de un mismo toque en el tambor.
REDOBLE. s. m. Repetición, reiteración de alguna cosa. *Reiteratio.*
REDOBLEGADO, DA. p. p. de REDOBLGAR.
REDOBLGAR. v. a. Lo mismo que DOBLGAR ó redoblar.
REDOBLON. s. m. *Germ.* La acción de redoblar el naípe para hacer el fullero la flor.
REDOLINO. s. m. p. Ar. La bola en que se ponen las cédulas para sortearse. *Globulus, quo schedulæ ad sortitionem peragendam includuntur.*
REDOMA. s. f. Vasija gruesa de vidrio de varios tamaños, la cual es ancha de abajo, y va estrechándose y angostándose hácia la boca. *Ampulla vitrea, phiala.*
REDOMA. La oferta que se hace á los novios en el día que se casan. *Nuptiale donum vel munus.*
REDOMADAZO, ZA. adj. aum. de REDOMADO. *Astu plenus.*
REDOMADO, DA. adj. que se aplica al hombre ó bruto cauteloso y astuto. *Astu plenus, vaser, versutus.*
REDOMAZO. s. m. El golpe que se da con la redoma. *Ampullæ in aliquem allisio.*
REDOMICA, LLA, TA. s. f. d. de REDOMA.
REDONDA. adj. que se aplica á la seda que se saca del capullo ocal. *Serici genus.*
REDONDA. s. f. Lo mismo que COMARCA; y así se dice: es el labrador mas rico de la REDONDA.
REDONDA. Dehesa ó coto de pasto. *Pascuus ager.*
Á LA REDONDA. mod. adv. En torno, al rededor.
REDONDAMENTE. adv. m. En circunferencia ó al rededor. *Rotundè.*
REDONDAMENTE. Claramente, absolutamente y sin embozo; y así se dice: REDONDAMENTE le dije mi sentir. *Rotundè, absolutè.*
REDONDEADO, DA. p. p. de REDONDEAR.
REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna cosa, quitándole las superfluidades que tiene al rededor. *Rotundare.*
REDONDEARSE. v. i. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, deuda ó dependencia, arreglándose y acomodándose á lo que se tiene propio. *A curis vel negotiis se omnino liberare, expediti.*
REDONDEL. s. m. fam. Lo mismo que CÍRCULO.
REDONDEL. Especie de capa sin capilla y redonda por la parte inferior. *Pallii genus rotundi.*
REDONDETE. adj. d. de REDONDO.
REDONDEZ. s. f. La calidad de redondo. *Rotunditas.*
REDONDEZ. La extremidad de una figura circular ó esférica. *Circuli extremitas.*
REDONDEZ DE LA TIERRA. Toda su extensión ó superficie; y así decimos: no se ha visto cosa semejante en la REDONDEZ DE LA TIERRA. *Terrarum orbis, terræ globus, quàm latè patet.*
REDONDEZA. s. f. ant. Lo mismo que REDONDEZ.
REDONDICO, CA, LLO, LLA. adj. d. de REDONDO.
REDONDILLO. adj. Hablando de la letra lo mismo que REDONDO.
REDONDILLA. s. f. Estancia de cuatro versos de a ocho sílabas, en que conciertan los consonantes primero y cuarto; tercero y segundo, y alguna vez alternados. *Compositio metrica quatuor versibus dimetris consonantibus constans.*
REDONDÍSIMO, MA. adj. sup. de REDONDO. *Valde rotundus.*
REDONDADO, DA. adj. Lo que tiene figura circular ó esférica. *Rotundus, orbicularis.*
REDONDO Y LARGO. Lo mismo que ROLLIZO. *Teres.*

REDONDO. Se aplica al carácter ó letra comun á distinción de la bastarda ó cursiva. Úsase como sustantivo en ambas terminaciones. *Rotundus.*
REDONDO. Se aplica al terreno adhesionado, y que no es comun. *Pascuis destinatus, septus.*
REDONDO. Se dice del que esta desembarazado y libre de deudas, cuidados ó dependencias. *Undequaque vel absolutè liber.*
REDONDO. El que vive tan ajustado que no tienen que notarle. *Undequaque perfectus, omnibus numeris absolutus.*
REDONDO. El que va indefenso y sin armas. *Inermis.*
REDONDO. met. Se aplica á la persona igual en su nacimiento por todos cuatro costados; y así se dice: caballero REDONDO, hidalgo REDONDO. *Undequaque nobilis.*
REDONDO. Claro, sin embozo, sin rodeo. *Manifestus, expressus.*
REDONDO. s. m. Cualquiera cosa de figura circular ó redonda. *Globus, circulus.*
REDONDO. Se suele tomar por moneda. *Nummus.*
REDONDO. *Germ.* La basquiña.
Á LA REDONDA. mod. adv. Lo mismo que AL REDOR ó EN CONTORNO.
DE REDONDO. mod. adv. que se usa hablando de los niños cuando los ponen á andar. *Subducta, vel brevi veste.*
DE REDONDO. mod. adv. Con letra redonda. *Litteris quas rotundas vocant.*
EN REDONDO. mod. adv. En circuito, en circunferencia ó al rededor. *Circum.*
REDONDON. s. m. El círculo ó figura orbicular muy grande. *Magnus circulus vel orbis.*
REDOPELO. s. m. La pasada que se hace con la mano al paño ú otra estofa contra pelo. *Pilus adversus.*
REDOPELO. Riña entre muchos con palabras ú obras. *Rixa, disceptatio.*
AL REDOPELO. mod. adv. Contra el curso ó modo natural, violentamente. *Praeposterè, adverso modo.*
TRAER AL REDOPELO. f. Ajar á alguno, llevándole á mal traer, y tratándole con desprecio y vilipendio. *Vexare, vexatione agitare.*
REDOR. s. m. Esterilla hecha en figura redonda. *Storea rotunda.*
REDRADO, DA. p. p. de REDRAR.
REDRAR. v. a. ant. Arredrar, apartar, separar. *Arceve, amovere, terrere.*
REDRAR. ant. Volver, restituir, salir á la evicción, sanear, defender. *Integrum, sartum rectum reddere, conservare.*
REDRO. adv. l. fam. Attras ó detras. *Retrò.*
REDRO. s. m. El anillo de color mas oscuro que se nota en las astas del ganado cabrio, y que cada año se forma, á excepción del primero.
REDROJO. s. m. El racimo pequeño y de pocas uvas, que van dejando atras los vendimiadores. *Botryon exiguum reliquum.*
REDROJO. El fruto ó flor tardía, ó que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo no suele llegar á sazón. *Regerminatio.*
REDROJO. met. El muchacho que medra poco. *Puer marcidus, languidus.*
REDROJUELO. s. m. d. de REDROJO.
REDROJUELO. fam. El muchacho que medra poco. *Puer marcidus, languidus.*
REDROPELO. s. m. ant. Lo mismo que REDOPELO.
REDROSACA. s. f. ant. Estafa, socaliña. *Subdola, versuta exactio.*
REDRUEJO. s. m. Lo mismo que REDROJO, como lo prueba el ref. QUIEN CRIA NIETO, CRIA MAL REDRUEJO.
REDRUÑA. s. f. ant. Lo mismo que VUELTA.
REDUCCION. s. f. La acción y efecto de reducir, disminuir ó minorar alguna cosa. *Contractio, imminutio.*
REDUCCION. Mutación de una cosa en otra equivalente. *Conversio, commutatio.*
REDUCCION. La mutación ó conversión de un cuerpo á partes menudas ó á sus primeros principios. *Resolutio.*
REDUCCION. La resolución de un cuerpo duro y seco en sustancia líquida. *Resolutio, liquatio.*
REDUCCION. Cambio ó trueque que se hace de una moneda por otra. *Permutatio.*
REDUCCION. En las cuentas la equivalencia que se busca de la cantidad en una especie á la de otra distinta, como REDUCCION de reales á maravedís &c. *Conversio numeri alterius quantitatis in numerum alterius.*
REDUCCION. Persuasión eficaz con argumentos y razones para atraer á alguno á algun dictamen. *Adductio, inductio.*
REDUCCION. La rendición, sumisión y sujeción de algun reino, lugar &c. por medio del poder ó de las armas. *Subjugatio, redactio.*

REDUCCION. Conversión ó conquista de los infieles al conocimiento de la verdadera religion ó de los pecadores á la enmienda. *Revocatio, conversio.*
REDUCCION. El pueblo de indios que se han convertido á la verdadera religion. *Oppidum conversorum.*
REDUCCION. En las escuelas es el tránsito ó disposición de un silogismo imperfecto á otro perfecto. *Conversio.*
REDUCCION. Quím. Resolución ó restitución de los mixtos á su estado natural. *Restitutio, revocatio.*
REDUCCION. Alg. La operación con que la ignición hallada se reduce á un estado y disposición en que fácilmente se pueda resolver, hallando la cantidad que se busca. *Reductio.*
REDUCIBLE. adj. Lo que se puede reducir. *Quod reduci potest.*
REDUCIBLE. Lo que se puede reducir ó mudar en otra cosa equivalente. *Quod in rem aliam verti, reduci potest.*
REDUCIDO, DA. p. p. de REDUCIR.
REDUCIMIENTO. s. m. Lo mismo que REDUCCION.
REDUCIR. v. a. Volver alguna cosa al lugar donde antes estaba ó al estado que tenia. *Restituere.*
REDUCIR. Mudar una cosa en otra equivalente. *Reducere, convertere, commutare.*
REDUCIR. Cambiar ó trocar una moneda por otra. *Permutare, commutare.*
REDUCIR. Disminuir ó minorar, estrechar ó ceñir alguna cosa. *Minuere.*
REDUCIR. Ceñir ó resumir en buenas razones un discurso, oración &c. *In compendium redigere, rem paucis perstringere.*
REDUCIR. Resolver ó convertir una cosa en partes menudas ó en otra sustancia. *Solvere, vertere, mutare.*
REDUCIR. Comprender, incluir ó arreglar bajo de cierto número ó cantidad. Úsase muchas veces como verbo reciproco. *Includere, comprehendere, redigere.*
REDUCIR. Vencer, sujetar ó rendir volviendo á la obediencia ó dominio á los que se habian separado de él. *Redigere, subjicere, expugnare.*
REDUCIR. Persuadir ó atraer á alguno con razones y argumentos á su dictamen. *Adducere, convincere.*
REDUCIR. Convertir ó atraer al conocimiento de la verdadera religion ó á los pecadores á enmienda. *Convertere, revocare, adducere.*
REDUCIR. *Arit.* Convertir un número en otro, como REDUCIR un entero á quebrados, ó al contrario. *Convertere.*
REDUCIR. *Dial.* Convertir un silogismo de figura imperfecta á perfecta. *Convertere.*
REDUCIR. *Print. y otr. art. liber.* Hacer una figura ó diseño mas pequeño, guardando la misma proporción en las medidas que tiene otro mayor. *In breve cogere, redigere.*
REDUCIRSE. v. r. Moderarse, arreglarse ó ceñirse en el modo de la vida ó porte. *Modum ponere, adhibere.*
REDUCIRSE. Resolverse por precisión ó hallarse obligado á ejecutar alguna cosa, como ME HE REDUCIDO á estar en casa, en cama &c. *Cogi, adigi.*
REDUCTILLO. s. m. d. de REDUCTO.
REDUCTO. s. m. *Fort.* Fuerte de varios lados, llano y sin baluartes; pero con su foso, parapeto, banqueta y terraplen. Levántase regularmente en las líneas de circunvalación y contravalación y en las líneas de apruches. *Parvum munimentum.*
REDUNDANCIA. s. f. Sobre ó demasiada abundancia de cualquier cosa. *Redundantia.*
REDUNDANCIA. Exceso en cualquier línea. *Redundantia.*
REDUNDANCIA. *Ret.* Vicio del discurso, que nace de la superfluidad de las palabras. *Redundantia.*
REDUNDANTE. p. a. de REDUNDAR. Lo que redunda. *Redundans.*
REDUNDANTEMENTE. adv. m. Con redundancia. *Nimis affluenter, copiosè.*
REDUNDAR. v. n. Rebosar, salirse alguna cosa de sus límites ó bordes por demasiadamente llenos y abundantes. Dicese regularmente de los líquidos. *Redundare, abundare.*
REDUNDAR. Resultar, ceder ó venir á parar alguna cosa en beneficio ó daño de otro. *Redundare, transferre.*
REDUPLICACION. s. f. Repetición de una misma cosa. *Duplicatio, reduplicatio.*
REDUPLICADO, DA. p. p. de REDUPLICAR.
REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ó repetir una misma cosa. *Duplicare, reduplicare.*

REDUTILLO. s. m. ant. d. de REDUTO.
 REDUTO. s. m. ant. Lo mismo que REDUCTO.
 REEDIFICACION. s. f. La accion y efecto de reedificar. *Reedificatio, instauratio.*
 REEDIFICADO, DA. p. p. de REEDIFICAR.
 REEDIFICADOR, RA. s. m. y f. El que reedifica. *Instaurator.*
 REEDIFICAR. v. a. Volver á edificar ó construir de nuevo lo arruinado ó caído. *Reedificare, instaurare.*
 REEDOR. s. m. ant. Lo mismo que REDEDOR.
 REELECCION. s. f. La accion y efecto de reelegir. *Rursus eligendi actus.*
 REELECTO, TA. seg. p. p. irreg. de REELEGUIR.
 REELEGIDO, DA. p. p. de REELEGUIR.
 REELEGUIR. v. a. Volver á elegir. *Rursus eligere.*
 REELIGIDO, DA. p. p. de REELEGUIR.
 REELIGIR. v. a. ant. Lo mismo que REELEGUIR.
 REEMBOLSADO, DA. p. p. de REEMBOLSAR.
 REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que se habia dado ó prestado. *Recuperare nummos.*
 REEMBOLSO. s. m. La accion de recobrar el dinero que se habia dado. *Nummorum recuperatio.*
 REEMPLAZADO, DA. p. p. de REEMPLAZAR.
 REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar ó poner en el lugar de donde se sacó alguna cosa otra de la misma especie en valor, número ó cantidad. *Supplere, explere.*
 REEMPLAZO. s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. *Suppletio, expletio.*
 REEMPLAZO. El hombre que entra á servir en lugar de otro en la milicia. *Viri in locum alteris militiae adscriptio.*
 REEMPLREADO, DA. p. p. de REEMPLLEAR.
 REEMPLLEAR. v. a. Volver á emplear. *Rursus impendere.*
 REENCARGADO, DA. p. p. de REENCARGAR.
 REENCARGAR. v. a. Volver á encargar. *Rursus injungere, commendare.*
 REENCOMENDADO, DA. p. p. de REENCOMENDAR.
 REENCOMENDAR. v. a. Volver á encomendar ó encomendar con mucha instancia. *Rursus enire commendare.*
 REENCUENTRO. s. m. Encuentro ó golpe de dos cosas que se juntan, haciendo resistencia. *Occursus, collisio, conflictus.*
 REENCUENTRO. Choque ó combate de dos cuerpos de tropas. *Conflictus, certamen.*
 REENCUENTRO. Quimera, riña, pendencia ó desazon de una persona con otra. *Rixas, contentio.*
 REENGANCHADO, DA. p. p. de REENGANCHAR y REENGANCHARSE.
 REENGANCHAR. v. a. Mil. Volver á enganchar. *Rursus in militiam allicere.*
 REENGANCHARSE. v. r. Mil. Volver á sentar plaza de soldado el que está sirviendo, ó el que ha acabado de cumplir su tiempo. *Militiae rursus adscribi.*
 REENGANCHAMIENTO. s. m. Mil. La accion y efecto de reenganchar y reengancharse. *Iterata in militiam allectio.*
 REENGANCHAMIENTO. Mil. El dinero que se da al soldado que se reengancha. *Iteratae militis allectionis pretium, merces.*
 REENGANCHE. s. m. Mil. Lo mismo que REENGANCHAMIENTO.
 REENGENDRADO, DA. p. p. de REENGENDRAR.
 REENGENDRAR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa ó le da nuevo ser. Es voz que solo se usa en sentido moral. *Regenerator.*
 REENGENDRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de reengendrar. *Iterata generatio, productio.*
 REENGENDRANTE. p. a. de REENGENDRAR. El que reengendra. *Regenerans.*
 REENGENDRAR. v. a. Volver á engendrar. Úsase regularmente en el sentido moral y figurado por dar nuevo ser espiritual ó de gracia. *Regenerare.*
 REENGENDRAR. Producirse ú originarse una cosa de otra; y así se dice que se REENGENDRAN malos humores de la mala calidad de los alimentos. *Generare, procreare.*
 REENGENDRATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que REGENERATIVO.
 REENSAYADO, DA. p. p. de REENSAYAR.
 REENSAYAR. v. a. Volver á ensayar. *Rursus provocare, examinare, explorare.*
 REENSAYE. s. m. La accion ó efecto de reensayar. *Iterata probatio.*
 REESPERAR. v. a. Tener mucha esperanza. *Magno opere sperare.*
 REEXAMINACION. s. f. El nuevo examen de

alguna persona ó de cosa ya examinada. *Iteratum examen.*
 REEXAMINADO, DA. p. p. de REEXAMINAR.
 REEXAMINAR. v. a. Volver á examinar la persona ó cosa ya examinadas. *Rursus expendere, probare, tentare.*
 REFACER. v. a. ant. Lo mismo que REMACER.
 REFACIENTE. p. a. ant. de REFACER. El que rehace. *Resiciens.*
 REFACIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REHACIMIENTO.
 REFACCION. s. f. Alimento moderado que se toma para reparar las fuerzas. *Refectio, jentaculum.*
 REFACCION. Restitucion que se hace al estado eclesiástico de aquella porcion que ha contribuido en los derechos reales de que es exento. *Vectigalis accepti pro immunitate restitutio.*
 REFACCION. Compostura, reparacion. *Refectio, reparatio.*
 REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. *Falsus, dolosus, fallax.*
 REFALJEADO, DA. adj. ant. Lo mismo que FALJEADO.
 REFALJO. s. m. Saya ó guatapiés que se faja ó solapa, del cual usan las mugeres. *Muliebris tunica rusticarum propria.*
 REFACCION. s. f. Lo mismo que REFACCION, compostura &c.
 REFACCION. s. f. Lo mismo que REFACCION, alimento moderado &c.
 REFECHE, CHA. p. p. irreg. de REFACER.
 REFECTORIO. s. m. El lugar destinado en las comunidades para juntarse á comer. *Coenaculum.*
 REFEN. s. m. ant. Lo mismo que REHEN.
 REFENCHIDO, DA. p. p. de REFENCHIR.
 REFENCHIR. v. a. ant. Lo mismo que REHENCHIR.
 REFERENCIA. s. f. Narracion ó relacion de alguna cosa. *Narratio.*
 REFERENCIA. La relacion ó respeto que dice una cosa á otra. *Relatio.*
 REFERENDADO, DA. p. p. de REFERENDAR.
 REFERENDAR. v. a. ant. Lo mismo que REFRENDAR.
 REFERENDARIO. s. m. ant. El que refiere ó relata algunas cosas. *Relator.*
 REFERENDARIO. Lo mismo que REFERENDARIO.
 REFERENTE. p. a. de REFERIR. El que refiere ó lo que dice relacion á otra cosa. *Referens.*
 REFERIBLE. adj. Lo que se puede referir. *Quod referri potest.*
 REFERIDO, DA. p. p. de REFERIR.
 REFERIMIENTO. s. m. ant. La accion y efecto de referir. *Narratio.*
 REFERIR. v. a. Contar, decir ó relatar. *Narrare.*
 REFERIR. Dirigir, encaminar ú ordenar alguna cosa á cierto y determinado fin ú objeto. Úsase tambien como reciproco. *Referre.*
 REFERIR. Lo mismo que AFERIR.
 REFERIR. ant. Atribuir. *Referre.*
 REFERIRSE. v. r. Tener respeto ó hacer relacion una cosa á otra. *Referri.*
 REFERIRSE. Remitirse á lo que se tiene dicho precedentemente. *Ad dicta mittere.*
 REFERIRSE Á LO ESCRITO. f. Remitirse á los documentos escritos en contraposicion de las aseveraciones verbales. *Scripturae sese committere.*
 REFERTADO, DA. p. p. de REFERTAR.
 REFERTAR. v. a. ant. Contradecir, repugnar, resistir, rehusar. *Repugnare.*
 REFERTERO, RA. adj. Quimerista, amigo de reyertas ó rencillas. *Rixator.*
 REFERTO, TA. adj. ant. Lo mismo que LLENO.
 REFEZ. adj. ant. Lo mismo que RAHEZ.
 DE REFEZ. mod. adv. ant. Lo mismo que FÁCILMENTE.
 REFIERTA. s. f. ant. Oposicion, contradiccion, repugnancia. *Oppositio.*
 REFIGURADO, DA. p. p. de REFIGURAR.
 REFIGURAR. v. a. Volver á figurar en la imaginacion ó idea la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. *In mentem revocare, memoria repetere.*
 REFINACION. s. f. La accion y efecto de refinar. *Purgatio, defaecatio.*
 REFINADERA. s. f. Una piedra larga en forma de cilindro mas delgada que la que se llama mano. Sirve para labrar el chocolate despues de hecha la mezcla.
 REFINADÍSIMO, MA. adj. sup. de REFINADO. *Puratissimus, purificatissimus.*
 REFINADO, DA. p. p. de REFINAR.
 REFINADO. adj. met. Sobresaliente en cualquier especie. Aplícase regularmente al astuto ó malicioso. *Eminens, valde callidus.*
 REFINADOR. s. m. El que refina, especial-

mente los metales y licores. *Purificator, defaecator.*
 REFINADURA. s. f. La accion de refinar los metales ó licores. *Purificatio, defaecatio.*
 REFINAR. v. a. Hacer mas fina ó mas pura alguna cosa, separando las heces y materias heterogéneas, como REFINAR los metales, el salitre &c. *Purgare, defaecare.*
 REFINAR. met. Reducir una cosa á la perfeccion que debe tener. *Purificare, perficere, defaecare.*
 REFINO, NA. adj. Muy fino y acendrado. *Defaecatus valde, purgatus, refectus.*
 REFINO. s. m. Lo mismo que REFINACION.
 REFINO. p. Ant. La lonja donde se vende cacao, azúcar, chocolate y otras cosas. *Cibariorum taberna.*
 REFIRMADO, DA. p. p. de REFIRMAR.
 REFIRMAR. v. a. ant. Asegurar, afanzar. Hállase tambien usado como reciproco. *Firmare.*
 REFIRMAR. Confirmar, ratificar. *Confirmare.*
 REFITOLERA. s. f. La religiosa que tiene cuidado del refectorio. *Coenaculi apparatus.*
 REFITOLERO. s. m. El que tiene cuidado del refectorio. *Archidiaconus.*
 REFITOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REFECTORIO.
 REFITOR. En algunos obispados cierta porcion de diezmos que percibe en diferentes pueblos el cabildo de la catedral.
 REFLECTIR. v. n. Catóy. Lo mismo que REFLECTAR.
 REFLEJA. s. f. Cautela ó segunda intencion que se lleva para algun intento. *Cautela, versutia.*
 REFLEJA. met. Lo mismo que REFLEXION.
 REFLEJADO, DA. p. p. de REFLEJAR.
 REFLEJAR. v. n. Hacer la luz su reflexion encontrando algun obstáculo. *Reflectere.*
 REFLEJAR. v. a. Lo mismo que REFLEXIONAR.
 REFLEJO, JA. adj. Lo que reflecta, vuelve ó tuerce, como opuesto á lo directo. *Reflectens.*
 REFLEJO. Se aplica al conocimiento ó consideracion que se forma de alguna cosa para reconocerla mejor. *Reflexus, recogitatus.*
 REFLEJO. s. m. La luz que retrocede ó vuelve hiriendo ó encontrando en algun obstáculo. *Reflexio lucis.*
 REFLEXION. s. f. La inflexion del rayo de luz ó especies que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opaco retrocediendo. *Reflexio, repercussio.*
 REFLEXION. Pint. La claridad ó luz secundaria que resulta de la incidencia de la luz primaria en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. *Reflexio lucis.*
 REFLEXION. met. Consideracion ó segundo reparo que se hace sobre el asunto ó materia que se trata ó discurre. *Consideratio.*
 REFLEXIONADO, DA. p. p. de REFLEXIONAR.
 REFLEXIONAR. v. a. Pensar mas cuidadosamente ó volver á discurrir sobre alguna especie. *Attentè considerare, recogitare, meditari.*
 REFLEXIVAMENTE. adv. m. Con reflexion. *Consideratè.*
 REFLEXIVO, VA. adj. Lo que refleja ó reflecta. *Reflectens.*
 REFLEXIVO. El que reflexiona. *Consideratus.*
 REFLORECE. v. n. Volver á florecer los campos ó echar flores las plantas. *Reflorescere, reflorescere.*
 REFLORECER. met. Volver alguna cosa no material al lustre y estimacion que tenia. *Reflorescere.*
 REFLORECER. v. n. ant. Lo mismo que REFLORECER.
 REFLOUENTE. p. a. de REFLUIR. Lo que refluye. *Refluens.*
 REFLUIDO, DA. p. p. de REFLUIR.
 REFLUIR. v. n. Volver hácia atras ó hacer retroceso algun líquido. *Refluere.*
 REFLUJO. s. m. El movimiento regular de las aguas despues de la pleamat. Comunmente sucede dos veces en el término de 24 horas. *Mare refluxum, refluxus, aestus.*
 REFOCILACION. s. f. La accion y efecto de refocilarse. *Refocillatio.*
 REFOCILADO, DA. p. p. de REFOCILAR.
 REFOCILAR. v. a. Recreat, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ó dan vigor. *Retrare.*
 REFOCILARSE. v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. *Recreari, refici.*
 REFOCILO. s. m. La accion de refocilarse ó el gusto que se recibe en alguna cosa. *Refocillatio, recreatio.*
 REFOLLADO, DA. p. p. de REFOLLAR.
 REFOLLAR. v. a. ant. Lo mismo que REHOLLAR.
 REFORJADO, DA. p. p. de REFORJAR.

REFORJAR. v. a. Volver á forjar. *Recoquere, conflare, excudere.*
REFORMA. s. m. Correccion ó arreglo.
REFORMA. Privacion del ejercicio de algun empleo que se tenia, y por extension de las cosas que se dejan de usar. *Depositió, expoliatio, dimissio.*
REFORMA. En las órdenes religiosas la reduccion ó restablecimiento que se hace de los institutos religiosos á su primera observancia. *Severioris disciplinæ instauratio, restitutio.*
REFORMA. Lo mismo que RELIGION REFORMADA, y así decimos: los conventos de la REFORMA son mas estrechos que los de la observancia.
REFORMABLE. adj. Lo que es digno de reforma ó se puede reformar. *Quod ad severiorem disciplinam restitui potest.*
REFORMACION. s. m. La accion y efecto de reformar. *Reformatio.*
REFORMACION. Lo mismo que REFORMA en el sentido de correccion ó arreglo.
REFORMACION. Lo mismo que REFORMA, reduccion &c.
REFORMADÍSIMO, MA. adj. sup. de REFORMADO. *Valde emendatus.*
REFORMADO, DA. p. p. de REFORMAR.
REFORMADO. Usado como sustantivo se toma por el oficial militar que no esta en actual ejercicio de su empleo. *Emeritus.*
REFORMADOR, RA. s. m. y f. El que reforma ó pone en debida forma alguna cosa. *Reformator, instaurator.*
REFORMAR. v. a. Reparar, restaurar, restablecer, reponer. *Instaurare.*
REFORMAR. Arreglar, corregir, emendar, poner en orden. *Restituere, emendare.*
REFORMAR. Reducir ó restituir alguna cosa á su primitiva observancia ó instituto. *Ad severiorem disciplinam restituere.*
REFORMAR. Aclarar ó explicar el sentido de alguna proposicion para suavizarla. *Corripere.*
REFORMAR. Extinguir, deshacer algun establecimiento ó cuerpo politico. *Delere, extinguere.*
REFORMAR. Privar del ejercicio de algun empleo. *Deponere, spoliare.*
REFORMAR. Quitar, cercenar, minorar ó rebajar en el número ó cantidad. *Diminuere.*
REFORMARSE. v. r. Emendarse, arreglarse ó corregirse. *Modum instituere, mores corrigere.*
REFORMARSE. Contenerse, moderarse ó repararse en lo que se dice ó ejecuta. *Moderari, temperari.*
REFORMATIVO, VA. adj. Lo que reforma ó es á propósito para reformar. *Ad instaurandum aptus.*
REFORMATIVO. El que es de un genio inclinado á reformar. *Ad instaurandum natus, factus.*
REFORMATORIO, RIA. adj. Lo que reforma ó arregla. *Correctivus.*
REFORME. s. m. Lo mismo que REFORMA, correccion &c. que es mas usado. *Reformatio, correctio.*
REFORZADA. s. f. Especie de liston ancho de un dedo poco mas ó menos. *Fasciola serica angustior.*
REFORZADA. fam. Especie de morcilla muy delgada. *Botellus exilis.*
REFORZADA. La cuerda doble ó bordoncillo que sirve para el arpa ó violín. *Chorda duplicata.*
REFORZADO, DA. p. p. de REFORZAR.
REFORZADO. adj. La pieza de artilleria que tiene mas metal que el preciso que llevan las sencillas. *Tormentum bellicum obfirmatum.*
REFORZADO. s. m. Lo mismo que REFORZADA especie de liston &c.
REFORZAR. v. a. Engrosar ó añadir nuevas fuerzas ó fomento á alguna cosa. *Reficere, firmare.*
REFORZAR. Fortalecer ó reparar lo que padece ruina ó detrimento. *Munire, fulcire.*
REFORZAR. Animar, alentar, dar espíritu. Úsase tambien como reciproco. *Excitare, vires addere, seu stimulos cohortari.*
REFORZARSE. v. r. Fortalecerse, recuperarse ó recobrase. *Resci, restitui in pristinas vires.*
REFOSETO. s. m. Fort. Lo mismo que CUNETAS.
REFRACCION. s. f. *Dióps.* La inflexion del rayo de luz que pasa de un medio á otro de mas ó menos resistencia. *Refractio.*
REFRACCION ASTRONÓMICA. La que padecen los astros en la comun superficie de la atmósfera y del aire superior, mas puro y menos denso; y esta refraccion aumenta la altura del astro en el mismo vertical. *Astrorum refractio.*
REFRACTARIO, RIA. adj. que se aplica al sujeto que falta á la promesa ó pacto á que se obligó. *Refractarius.*
REFRACTO, TA. adj. que se aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo mas ó menos

resistente tuerce la linea de direccion. *Refractus.*
REFRAN. s. m. El dicho agudo y sentencioso que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice ó escribe. *Proverbium, adagium.*
TENER REFRANES. f. fam. Saber de todo género de bellaqueria y picaresca. *Carvillis agere.*
REFRANCICO, LLO, TO. s. m. d. de REFRAN.
REFREGADO, DA. p. p. de REFREGAR.
REFREGADURA. s. f. Lo mismo que REFREGON.
REFREGAMIENTO. s. m. El acto de refregar-se. *Refricatio.*
REFREGAR. v. a. Estregar una cosa con otra. *Refricare, atterere.*
REFREGAR. met. y fam. Dar en cara á alguno con alguna cosa que le ofende, insistiendo en ella. *Objicere, redarguere.*
REFREGARSE. v. r. Mancharse. *Maculari attritu.*
REFREGON. s. m. El estregon ó ludimiento de una cosa con otra. *Attritus, refricatio.*
REFREGON. Aquella señal que queda de haber luido alguna cosa. *Macula ex attritu.*
REFREGON. met. y fam. Aquel gusto ó disgusto breve y de paso que se tiene con otro. *Collusio, colloquium.*
DARSE UN REFREGON. f. met. y fam. Hablar ligeramente sobre algun asunto ó materia. *Perfunctorii colloqui.*
REFREIDO, DA. p. p. de REFREIR.
REFREIR. v. a. Freir mucho ó muy bien. *Valde, multum frigare.*
REFRENACION. s. f. Lo mismo que REFRENAMIENTO.
REFRENADO, DA. p. p. de REFRENAR.
REFRENAMIENTO. s. m. La accion y efecto de refrenar ó contener. *Refrænatio.*
REFRENANZA. s. f. ant. Lo mismo que REFRENAMIENTO.
REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir al caballo con el freno adonde se quiere. *Refrænare, fraenare.*
REFRENAR. met. Contener, reportar, reprimir ó corregir. *Cohibere, continere, refrænare.*
REFRENDACION. s. f. La accion y efecto de refrendar. *Subscriptio.*
REFRENDADO, DA. p. p. de REFRENDAR.
REFRENDAR. v. a. Legalizar un despacho ó cedula real, firmando despues de la firma del superior. *Signare, subscribere, cum protocollo conferre.*
REFRENDAR. met. y fam. Volver á ejecutar ó repetir la accion que se habia hecho, como volver á comer ó beber de la misma cosa. *Iterare aliquid.*
REFRENDAR. ant. Marcar las medidas, pesos y pesas. *Peculiari nota distinguere.*
REFRENDARIO. s. m. El que con autoridad pública refrenda ó firma despues del superior algun despacho. *Subscriptor, cancellarius.*
REFRENDATA. s. f. La firma del que por autoridad pública suscribe despues del superior. *Subscriptio.*
REFRESCADO, DA. p. p. de REFRESCAR.
REFRESCADOR. s. m. El que refresca ó refrigera. *Refrigerator.*
REFRESCADURA. s. f. ant. La accion y efecto de refrescar. *Refrigeratio.*
REFRESCAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REFRESCO.
REFRESCAR. v. a. Atemperar, corregir ó moderar el calor de alguna cosa por la introduccion ó comunicacion del frio en ella. *Refrigerare.*
REFRESCAR. Beber frio ó helado. *Algidum potum bibere.*
REFRESCAR. met. Volver de nuevo á la accion que se habia ejecutado. *Reviviscere, revirescere.*
REFRESCAR. Renovar algun sentimiento, pesar ó dolor. *Refricare, recrudescere.*
REFRESCAR. Tomar fuerzas, vigor ó aliento. *Revirescere, refocillari.*
REFRESCAR. v. n. Templarse ó moderarse el calor del aire. Úsase con algun nombre que signifique tiempo. *Aestum remittere.*
REFRESCAR. Tomar el fresco ó descansar de algun cansancio ó fatiga. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Refrigerare, vires resumere.*
REFRESCATIVO, VA. Lo que refresca ó sirve para refrescar. *Quod refrigerare valet.*
REFRESCO. s. m. Alimento moderado ó reparo que se toma para fortalecerse y continuarse en el trabajo ó fatiga. *Refectio, prandicium, cibus exiguus.*
REFRESCO. La bebida fria y atemperante.
REFRESCO. El agasajo de bebidas, dulces y cho-

colate que se da en las visitas ú otras concurrencias. *Hospitum vespertina propinatio.*
DE REFRESCO. mod. adv. De nuevo. Dícese por lo que se añade ó sobreviene para algun fin. *Novo subsidio, denuò, recenter.*
REFRETADO, DA. p. p. de REFRETAR.
REFRETAR. v. a. ant. Lo mismo que REFER-TAR.
REFRIADO, DA. p. p. de REFRIAR.
REFRIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ENFRIAMIENTO.
REFRIANTE. p. a. ant. de REFRIAR. Lo que enfria. *Refrigeratorius.*
REFRIAR. v. a. ant. Lo mismo que ENFRIAR.
REFRIEGA. s. f. El reencuentro ó contienda que tienen unos con otros. *Rixa, contentio, leve certamen.*
REFRIEGUILLA. s. f. Ráfaga corta y variable del viento. *Levis et inconstans venti flatus.*
REFRIGERACION. s. f. La accion y efecto de refrigerar. *Refrigeratio.*
REFRIGERACION. La accion y efecto de enfriar. *Caloris absumptio.*
REFRIGERACION. ant. Privacion absoluta ó falta de calor. *Frigus.*
REFRIGERADO, DA. p. p. de REFRIGERAR.
REFRIGERANTE. p. a. de REFRIGERAR. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Úsase como sustantivo, especialmente en la medicina. *Refrigerans, refrigeratorius.*
REFRIGERANTE. Quím. Vaso en que se pone agua para templar el calor en las evaporaciones. *Refrigeratorium.*
REFRIGERAR. v. a. Refrescar ó templar el calor de alguna cosa. *Refrigerare.*
REFRIGERAR. Confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. *Reficere, fovere.*
REFRIGERATIVO, VA. adj. Lo que refrigera ó tiene virtud de refrigerar. *Refrigeratorius.*
REFRIGERATORIO. s. m. Quím. Lo mismo que REFRIGERANTE.
REFRIGERIO. s. m. El beneficio ó alivio que se siente con lo fresco. *Refrigerium.*
REFRIGERIO. Alivio ó consuelo que se tiene en cualquier linea. *Refectio, fomentum, solatium.*
REFRIGERIO. El corto alimento que se toma de comida y bebida. *Refectio.*
REFRINGENTE. p. a. de REFRINGIR. Lo que refringe. *Refringens.*
REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz por la incidencia en algun cuerpo la linea de direccion, como quebrándole ó cortándole. Úsase regularmente como verbo reciproco. *Refringi.*
REFRITO, TA. seg. p. p. irreg. de REFREIR.
REFUERZO. s. m. Reparo que se pone para fortalecer y afirmar alguna cosa que puede amenazar ruina. *Fulcimen.*
REFUERZO. Socorro ó ayuda que se da en ocasion ó necesidad. *Subsidium, ops.*
REFUERZO. En las armas de fuego el grueso que tienen en la circumferencia del cañon. *Fulcimentum.*
REFUGIADO, DA. p. p. de REFUGIAR.
REFUGIAR. v. a. Acoger ó amparar á alguno, sirviéndole de resguardo y asilo. *Refugium vel auxilium præbere.*
REFUGIARSE. v. r. Acogerse, retirarse á parte segura, ó ponerse en salvo y custodia. *Con-sugere.*
REFUGIO. s. m. Asilo, acogida ó amparo que se solicita para resguardo y custodia. *Refugium, confugium.*
REFUGIO. En algunas ciudades y poblaciones grandes, cierta hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres. La hay en Madrid muy celebre, y es asistida y gobernada por la primera nobleza y personas de distincion. *Refugium.*
REFUIDO, DA. p. p. de REFUIR.
REFUIR. v. a. ant. Lo mismo que REFUIR. Usóse tambien como reciproco.
REFULGENCIA. s. f. El resplandor ó claridad que despide ó arroja de si el cuerpo resplandeciente ó luminoso. *Refulgentia.*
REFULGENTE. adj. Lo que despide ó arroja de si claridad ó resplandor. *Refulgens.*
REFULGENTÍSIMO, MA. adj. sup. de REFULGENTE. *Fulgentissimus.*
REFUNDICION. s. f. La accion y efecto de refundir. *Iterata fusio vel liquefactio.*
REFUNDIDO, DA. p. p. de REFUNDIR.
REFUNDIR. v. a. Volver á fundir ó liquidar los metales. *Iterum fundere, denuò liquefacere.*
REFUNDIR. met. Comprender ó incluir. Úsase muchas veces como verbo reciproco. *Refundere, attribuire, includere.*
REFUNDIR. v. n. met. Ceder ó convertirse en una cosa en provecho ó daño de alguno. *Vertere.*

REFUNFUNADURA. s. f. El ruido ó sonido que se hace con las narices en señal de enojo ó enfado, ó en demostración del disgusto y repugnancia con que se ejecuta alguna cosa. *Remurmuratio, gannitio.*

REFUNFUNAR. v. n. Hacer cierto ruido ó sonido con las narices en señal de enojo ó disgusto ó violencia con que se ejecuta alguna cosa. *Obmurmurare, gannire.*

REFUNFUÑO. s. m. Lo mismo que REFUNFUNADURA.

REFUSADO, DA. p. p. de REFUSAR.

REFUSAR. v. a. ant. Lo mismo que REHUSAR.

REFUTACION. s. f. El argumento ó prueba que destruye las razones de la parte contraria. *Refutatio, confutatio.*

REFUTADO, DA. p. p. de REFUTAR.

REFUTAR. v. a. Contradecir ó reprobador alguna cosa. *Refutare, confutare.*

REFUTAR. ant. Lo mismo que REUSAR.

REFUTATORIO, IA. adj. Lo que refuta. *Quod refutat.*

REGADERA. s. f. Vasija ó instrumento que regularmente se hace de hoja de lata ó cobre, de distintos tamaños y figuras. Tiene un cañon largo que sale del suelo, y remata en forma de roseta cerrada, llena de pequeños agujeros y espesos. Tiene sus dos asideros, uno de la parte de arriba en la boca de dicho vaso, que sirve para llevarla con comodidad, y otro que corresponde al cañon para manejarla con facilidad cuando se riega, para cuyo fin se inventó. *Vas rovarium.*

REGADERA. Lo mismo que REGUERA.

REGADERO, s. m. Lo mismo que REGUERA.

REGADÍO, IA. adj. Se aplica al terreno que se acostumbra regar. Úsase también como sustantivo. *Irriguus, irrigationi aptus.*

REGADÍO, s. m. El terreno que se acostumbra regar. *Irriguus ager.*

REGADIZO, ZA. adj. Lo que se riega. *Irriguus.*

REGADO, DA. p. p. de REGAR.

REGADOR, RA. s. m. y f. El que riega.

REGADOR. Instrumento de que se sirven los peñeros para señalar rayando lo largo que han de tener las puas del peine. Es un hierro a modo de una pierna de compas con una punta corva. *Ferrum recurvum ad exarandum.*

REGADOR. p. Mur. El que tiene derecho de regar, ó agua comprada ó repartida para eso. *Dominus aquae irriguae.*

REGADURA. s. f. El riego que se hace por una vez. *Irrigatio.*

REGAJAL. s. m. Lo mismo que REGAJO.

REGAJO. s. m. Charco que se forma de algun arroyuelo, y el mismo arroyuelo. *Rivulus.*

REGALA. s. f. *Naut.* El tablon que cubre todas las cabezas de las ligazones en su extremo superior, y forma el borde de las embarcaciones. *Grandior assis ligamentorum capita operiens et navium oras constituens.*

REGALADA. s. f. La caballeriza real donde estan los caballos de regalo, y también se llama así el conjunto de caballos que la componen. *Delectorum equorum stabulum vel ipsi equi.*

REGALADAMENTE. adv. m. Con regalo y delicadamente. *Lautè, delicatè.*

REGALADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de REGALADAMENTE. *Lautissimè.*

REGALADÍSIMO, MA. adj. sup. de REGALADO. *Lautissimus, valde delicatus.*

REGALADO, DA. p. p. de REGALAR.

REGALADO. adj. Acomodado, suave ó delicado. *Delicatus, suavissimus.*

REGALADOR, RA. s. m. y f. El que es amigo de regalar. *Donorum focundus, munificus.*

REGALADOR. Llaman los boteros a un palo de media vara de largo, y grueso como la muñeca, cubierto con una soguilla de esparto arrollada a el, y sirve para alisar y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. *Radula coriaria.*

REGALAMIENTO. s. m. ant. La acción de regalar ó regalar. *Indulgentia nimia.*

REGALAR. v. a. Agasajar ó contribuir á otro con alguna cosa voluntariamente ó por costumbre. *Lautè aliquem accipere, donis munificè prosequi, liberaliter habere.*

REGALAR. Halagar, acariciar ó hacer expresiones de afecto y benevolencia. *Indulgere, gratè, seu benevolè accipere, excipere.*

REGALAR. Recrear ó deleitar. *Recreare, relaxare.*

REGALAR. Derretir, liquidar. Úsase también como reciproco. *Liquare.*

REGALARSE. v. r. Tratarse bien y con regalo en el comer y beber. *Pelliculam curare, sibi nimis consulere.*

REGALARSE. met. ant. Lo mismo que DESVANECERSE, frustrarse, disiparse.

REGALEJO. s. m. d. de REGALO.

REGALENGO, GA. adj. ant. Lo mismo que REALENGO.

REGALERO. s. m. En los sitios reales el que tiene el cuidado de llevar las frutas ó flores al rey y demas personas á quien se acostumbran dar. *Fructuum vel florum conductor.*

REGALIA. s. f. Preeminencia, prerogativa ó excepcion particular y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad ejerce cualquier soberano en su reino ó estado, como el batir moneda &c. *Jus regium, regia potestas.*

REGALIA. met. El privilegio ó excepcion privativa ó particular que alguno tiene en cualquier linea. *Peculiare jus.*

REGALIA. Gages ó provechos que ademas de su sueldo perciben los empleados en algunas oficinas. *Emolumentum, utilitas.*

REGALICIA. s. f. ant. Lo mismo que OROZUZ.

REGALICO, LLO, TO. s. m. d. de REGALO.

REGALILLO. El manguito que usaban las mugeres para meter las manos en tiempo de frio. *Manica pellicea.*

REGALIZ. s. m. Lo mismo que OROZUZ.

REGALIZA. s. f. Lo mismo que OROZUZ.

REGALO. s. m. Dávida que se hace ó envia voluntariamente ó por costumbre. *Donum, munus.*

REGALO. Gusto ó complacencia que se recibe en cualquier linea. *Delicia, delectatio, voluptas.*

REGALO. La comida y bebida delicada y exquisita. *Lautitia, victus delicatus, opiparusque.*

REGALO. Conveniencia, comodidad ó descanso que se procura en orden á la persona. *Luxus, mollities, laxa quies.*

REGALO. met. La alieccion, trabajo ó penalidad con que mortifica y alige Dios á sus criaturas. *Afflictio à Deo missa, vel crux.*

REGALÓN, NA. adj. El que se cria ó se trata con mucho regalo. *Valle delicatus, mollis.*

REGAMIENTO. s. m. La acción y efecto de regar. *Irrigatio.*

REGANADO, DA. p. p. de REGANAR.

REGANAR. v. a. Ganar segunda vez. *Iterum capere lucrum.*

REGANTÍO, IA. adj. que se aplica al terreno que se acostumbra regar, y á las plantas que se cultivan ó cogen en el. *Irriguus ager.*

REGANJO. s. m. ant. Lo mismo que REGADÍO.

REGAÑADO, DA. p. p. de REGAÑAR.

REGAÑADO, DA. adj. que se aplica a lo que se da con disgusto ó repugnancia. *Invitus, doctus.*

REGAÑADO. Lo mismo que REGAÑON.

REGAÑADO. Dicese de una casta de ciruela que se abre hasta descubrir el hueso, y del arbol que las produce. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno ó por la fuerza del fuego, ó por la incision que se le hace al tiempo de echarle a cocer. *Prunum ridens, panis resectus ridens, hians.*

REGAÑADA. s. f. p. Ant. Especie de torta muy delgada y recogida. *Exilis placenta concocta.*

REGAÑAMIENTO. s. m. La acción y efecto de regañar. *Stridor.*

REGAÑAR. v. n. Formar el perro cierto sonido en demostracion de saña, sin ladrar y mostrando los dientes. *Ringere, dentibus frendere vel minari.*

REGAÑAR. Abrirse el hollejo ó corteza de algunas frutas cuando maduran, como la castaña, ciruela &c. *Aperiri, findi, hiare.*

REGAÑAR. Dar muestras de enfado con gestos y acciones, y algunas veces con palabras desahridas ó mal pronunciadas. *Frendere, ringere.*

REGAÑAR. Renir familiarmente en las casas. *Rixari, ringere.*

REGAÑIR. v. n. Volver á gañir ó gañir repetidas veces. *Gannitum iterare.*

REGAÑO. s. m. El gesto ó descomposicion del rostro con que se muestra enfado ó disgusto. *Minæ, asperitas.*

REGAÑO. La parte del pan que está tostado del horno y sin corteza por la abertura que ha hecho al cocerse. *Resecti panis pars torrefacta.*

REGAÑON, NA. adj. La persona que tiene costumbre de regañar por todo. *Asper, minax.*

REGAÑON. El viento nordeste por lo molesto y desahrido que es. *Boreus, aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun instrumento, ó conducirla y llevarla por alguna parte para el beneficio de la tierra y sus plantas. *Arrigare, irriguus aquas conducere, deducere.*

REGAR. Esparcir el agua en las salas, calles ó paseos para barrerlos ó refrescarlos y apagar el polvo. *Aquam spargere.*

REGAR. Se dice de las nubes cuando llueve. *Pluere.*

REGAR. Se dice asimismo de los rios respecto de las provincias ó lugares por donde pasan. *Alluere, irrigare.*

REGAR. Humedecer las abejas los vasos en que está el pollo.

REGATA. s. f. La reguera pequeña ó surco por donde se conduce el agua á las eras en las huertas y jardines. *Rivulus, aqua irrigua.*

REGATAR. v. n. *Naut.* Lo mismo que REGATEAR.

REGATE. s. m. El movimiento pronto que se hace hurtando el cuerpo á una parte y a otra. *Subdola evasio, diverticulum corporis.*

REGATE. met. Escape ó efugio en alguna dificultad estudiosamente buscado. *Subdola evasio, effugium, tergiversatio.*

REGATEADO, DA. p. p. de REGATEAR.

REGATEAR. v. a. Altercar, porfiar sobre el precio de alguna cosa puesta en venta. *Parè et minutatim pretium augere in emtione.*

REGATEAR. Vender por menor los comestibles que se han comprado por mayor. *A mercatoribus emta minutatim dividere.*

REGATEAR. Escasear ó rehusar la ejecucion de alguna cosa. *Gravatè vel difficulter concedere, facere, tergiversari.*

REGATEAR. v. n. Hacer regates. *Tergiversari, subdolè divertere.*

REGATEAR. *Naut.* Porfiar dos embarcaciones con empeño en andar al remo la una mas que la otra.

REGATEO. s. m. La acción y efecto de regatear. *Minuta venditio.*

REGATERIA. s. f. Lo mismo que REGATONERIA, venta &c.

REGATERO, RA. adj. Lo mismo que REGATON. Úsase también como sustantivo.

REGATON, NA. adj. El que vende por menor los comestibles que ha comprado por junto. Úsase también como sustantivo. *Propola.*

REGATON. El que regatea mucho. *Pretii altercator.*

REGATON. s. m. El casquillo, cuento ó virola que se pone en el extremo de las lanzas, bastones &c. para mayor firmeza.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayor para volver á vender por menor. *Cauponari, promercari.*

REGATONERIA. s. f. La tienda del regaton. *Propolæ taberna.*

REGATONERIA. Venta por menor de los géneros que se han comprado por junto. *Minuta venditio.*

REGATONERIA. El oficio y ocupacion del regaton. *Propolæ ars, versutia.*

REGATONIA. s. f. ant. El acto de regatonear. *Promercatura, propolæ versutia.*

REGATONIA. Lo mismo que REGATONERIA por el oficio &c.

REGAZADO, DA. p. p. de REGAZAR.

REGAZAR. v. a. Lo mismo que ARREGAZAR.

REGAZO. s. m. El enfado de la saya que hace seno sobre el vientre desde la cintura hasta la rodilla. *Simus, gremium.*

REGAZO. La parte del cuerpo donde se forma el regazo. *Gremium.*

REGAZO. Cualquier cosa que recibe en sí á otra piadosa y cariñosamente. *Gremium.*

REGENCIA. s. f. El acto de regir ó gobernar. *Rectio.*

REGENCIA. El empleo de regente. *Regentis munus, dignitas vel professio.*

REGENCIA. El gobierno de un reino ó estado en tiempo de la menor edad, ausencia ó incapacidad de su legitimo príncipe. *Regni administratio, praefectura.*

REGENERACION. s. f. Nueva ó segunda generacion. Úsase solo en el sentido moral. *Regeneratio.*

REGENERADO, DA. p. p. de REGENERAR.

REGENERAR. v. a. Volver á engendrar. Úsase solo en el sentido moral. *Regenerare.*

REGENERATIVO, VA. adj. Lo que reengendra ó tiene virtud de reengendrar. *Quod regenerare valet.*

REGENTADO, DA. p. p. de REGENTAR.

REGENTAR. v. a. Ejercer algun empleo ó cargo de honor. *Exercere, profiteri munus vel administrare.*

REGENTAR. met. Ejercer algun empleo afectando superioridad ó magisterio en el. *Fastu exercere vel liberè munus.*

REGENTA. s. f. La muger del regente.

REGENTE. p. a. de REGIR. El que rige ó gobierna. *Regens, dirigens.*

REGENTE. s. m. El que gobierna un reino en la menor edad de su príncipe ó por otro impedimento. *Regens, administrator vel moderator regni.*

REGENTE. El que preside en las audiencias. *Regens regiam cancellariam.*

REGENTE. En las religiones el que gobierna y dirige los estudios siendo superior. *Gymnasiarcha, scholarum rector.*

REGENTE. En las escuelas y universidades, y particularmente en Alcalá, el catedrático trienal. *Professor, cathedrae moderator.*

REGENTE. En algunos tribunales y consejos cualquiera de los ministros togados que los componían. *Regii senatores.*

REGENTE. En las imprentas el que en ausencia y después del dueño gobierna la imprenta. *Moderator typographicus.*

REGIAMENTE. adv. m. Con autoridad y grandeza real ó suntuosamente. *Regiè; magnificentè.*

REGIANO, NA. adj. El natural de la ciudad de Regio y lo perteneciente á ella. *Rheginus.*

REGIBADO, DA. adj. que se aplica al que tiene mucha giba ó corcova. *Gibbosus.*

REGIDO, DA. p. p. de REGIR.

REGIDOR, RA. adj. Lo mismo que REGITIVO.

REGIDOR, RA. s. m. y f. El que rige ó gobierna. *Rector, moderator.*

REGIDOR, S. M. La persona destinada en las ciudades, villas ó lugares para el gobierno económico. *Decurio.*

REGIDORA, S. F. La mujer del regidor. *Decurionis uxor.*

REGIDURÍA ó **REGIDURÍA.** s. f. Lo mismo que REGIMIENTO por el oficio de regidor.

REGIENTE. p. a. ant. de REGIR. El que rige. *Regens.*

REGIMEN. s. m. El modo de gobernarse ó regirse en alguna cosa con moderación ó templanza. *Regimen.*

REGIMEN. Gram. La construcción de un verbo con la preposición y caso ó modo que pide, y de una preposición con su caso correspondiente.

REGIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REGIMEN. *Rectio; regimen.*

REGIMIENTO. El conjunto ó cuerpo de regidores en su concejo ó ayuntamiento de cada ciudad, villa ó lugar. *Decurionum consessus.*

REGIMIENTO. La junta ó congreso de los regidores y demas que componen el ayuntamiento de algun pueblo.

REGIMIENTO. En algunos pueblos la casa de ayuntamiento. *Curionatus; decurionatus.*

REGIMIENTO. El oficio ó empleo de regidor. *Decurionis munus.*

REGIMIENTO. Cierta número de compañías de soldados que forman un cuerpo; de que es cabeza un coronel. *Legio.*

REGIO, IA. adj. Lo que toca ó pertenece al rey, y es propio de la magestad real. *Regius.*

REGIO. met. Suntuoso, grande, magnífico, como función REGIA, convite REGIO &c. *Regius, magnificus.*

REGION. s. f. Considerada respecto de toda la tierra es una grande extensión de ella, que está habitada por muchos pueblos debajo de una misma nación, la cual tiene sus términos, y por lo regular obedece á un rey ó príncipe. La REGION que es muy extendida se divide en otras REGIONES mas pequeñas, respecto de los pueblos que cada una contiene, como la Andalucía, la Mancha &c. También se divide la REGION en alta y baja, como Andalucía la alta, Andalucía la baja; y en ceterior y ulterior, como la España ulterior, que era y comprendía la Lusitania y la Bética; y la ceterior, que contenía toda la España Tarraconense; y finalmente en interior y exterior, como el Asia, y en grande ó pequeña, como la Tartaria. *Plaga.*

REGION. El espacio que ocupa cualquier elemento, y la del aire atmosférico se divide en tres, que son, suprema, media é infima. *Aeris regio suprema, media vel infima vel elementorum.*

REGION. Anat. Cada una de las tres cavidades del cuerpo, cuales son las del estómago, pecho y vientre. En esta ultima parte se consideraban varias divisiones ó espacios determinados, á que se da tambien el nombre de REGIONES.

REGION ELEMENTAR. Todo lo que se contiene desde la luna hasta el centro de la tierra. *Elementorum regio, seu elementaris.*

REGION ETÉREA. Astron. Todo lo que hay en la esfera celeste desde la luna arriba. *Regio aetherea, coelestis.*

REGIONAL. adj. El natural de alguna región y lo perteneciente á ella. *Ad regionem pertinens.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar ó mandar. *Regere.*

REGIR. Guiar, llevar ó conducir alguna cosa. *Dirigere, ducere.*

REGIR. Se dice de algunas cosas que se hacen

para nuestra dirección y gobierno en ciertos puntos cuando estan corrientes, y sirven á este efecto; y así decimos: este calendario todavía RIGE: el reloj de usted no RIGE.

REGIR. Gram. Pedir un verbo tal ó tal preposición, ó tal ó tal caso ó modo; ó pedir una preposición este ó el otro caso.

REGIR. En los estudios de gramática colocar todas las palabras de un autor en su órden gramatical, y dar razon de lo que es cada una de ellas, y de la construcción que pide.

REGIR. met. Traer bien gobernado el vientre. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGIA. v. n. *Naut.* Obedecer la nave al timon volviendo la proa al punto opuesto al que mira la pala de este.

REGISTRADO, DA. p. p. de REGISTRAR.

REGISTRADOR, S. M. El que registra. *Speculator, scrutator.*

REGISTRADOR. La persona que tiene á su cargo con autoridad publica notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas ó despachos librados por el rey, y consejos y demas tribunales de su reino, como tambien los dados por sus jueces ó ministros de su casa y corte. *In tabulis publicis vel libris notator.*

REGISTRADOR. La persona que está á la entrada ó puerta de algun lugar para registrar los géneros y mercaderías que entran. *Mercium patefactarum reensor; recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. *Inspicere, oculis lustrare.*

REGISTRAR. Examinar y especular alguna cosa. *Recognoscere, speculari, scrutari.*

REGISTRAR. Poner de manifiesto alguna cosa para su registro. *Merces aestimandas patefacere.*

REGISTRAR. Copiar y notar á la letra en los libros del registro algun despacho, cédula, privilegio ó carta dada por el rey, consejo, chancillería, audiencia ó juez de su casa y corte. *In tabulis vel libris publicis adnotare, subscribere.*

REGISTRAR. Poner alguna señal ó registro entre las hojas de un libro para regirse ó gobernarse. Dicese comunmente en el rito eclesiástico de los misales y libros de coro. *Fascioliis vel aliis notis signare librum.*

NO REGISTRAR. f. met. p. *And.* Hacer alguna cosa con intrepidez, y sin el método que corresponde. *Inconsideratè agere.*

REGISTRARSE. v. r. Presentarse y matricularse. *In syllabo recenseri.*

REGISTRO. s. m. El acto de registrar. *Speculatio, scrutatio.*

REGISTRO. El lugar desde donde se puede registrar ó ver algo. *Specula.*

REGISTRO. En el reloj la pieza por la cual subiendo ó bajando la péndola se arregla el movimiento. *Horologii rotula moderatoria.*

REGISTRO. Lo mismo que REGISTRADOR por la persona que tiene á su cargo con autoridad publica &c.

REGISTRO. La persona curiosa, y que se entretiene en averiguar y registrar lo que pasa. *Curiosus inspector.*

REGISTRO. Abertura con su tapa ó cubierta para examinar, las alcantarillas, conductos subterráneos, y limpiar los pozos.

REGISTRO. El padron ó matricula que se hace para saber el nombre y número de personas que hay en un reino, estado ó pueblo. *Census.*

REGISTRO. Manifestación que se hace de los bienes, géneros ó mercaderías. *Mercium patefactio, recognitio.*

REGISTRO. Lo mismo que PROTOCOLO.

REGISTRO. El lugar y oficina en donde se registra. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

REGISTRO. El asiento que queda de lo que se registra. *Tabulae publicae, librarium, tabularium.*

REGISTRO. El libro no impreso en que se nota lo que se registra. *Codex.*

REGISTRO. La cédula ó albalá en que consta haber registrado alguna cosa. *Schedula pro fide mercium.*

REGISTRO. En los misales, breviarios y otros libros, el cordon, cinta ú orra señal que se pone entre las hojas para regirse y gobernarse. *Taeniolae vel fasciulae pensiles in libris, signi causa.*

REGISTRO. En los órganos liston cuadrado de madera que sale de ellos cerca de los reclados, con su manija á la parte exterior, y un perno de hierro en el remate interior, que esta con una regla sutil de madera que cubre el secreto de ellos, la que al movimiento de sacarle abre los conductos para que entre el viento y suenen los caños, y al de meterle impide que entre para que no suenen. *Organicorum ordinum canones vel regulae.*

REGISTRO. En el órgano cada género de voces, como son flautado mayor, flautado menor, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cimbares, recimbales, clarines, trompetas, dulzainas, chirimías y otros instrumentos que en ellos se imitan. *Organicarum vocum ordo, series.*

REGISTRO. En el clavicordio reglita de madera que al movimiento de meterla ó sacarla hace que suenen mas ó menos las voces. *Clavicymbali regula moderatoria.*

REGISTRO. En la imprenta la correspondencia igual de las líneas de una plana á las de su espalda. *Linearum in typis aequalitas in paginis.*

REGISTRO. Aquella nota que se pone al fin de algun libro en que se retienen la signatures de todo él, advirtiendo si los cuadernos son de dos, tres pliegos &c., lo cual sirve para el encuadernador. *Typographorum notae ad phylarum ordinem vel ductum.*

REGISTRO. En el comercio de Indias el navío suelto que lleva mercaderías registradas en el puerto de donde sale para el adeudo de sus derechos. *Oneraria navis mercibus recognitis onusta.*

REGISTRO. Quím. El agujero del hornillo que sirve para dar fuego é introducir el aire para las operaciones químicas. *Furniculi os vel foramen.*

REGISTRO. Germ. El bodegón.

RECHAR TODOS LOS REGISTROS. f. met. Hacer alguno todo lo que puede y sabe en alguna materia ó asunto. *Omnia tentare.*

REGITADO, DA. p. p. de REGITAR.

REGITAR. v. a. *Cetr.* Lo mismo que VOMITAR.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ó gobierna. *Regens.*

REGLA. s. f. El liston recto de madera ó de otra materia que sirve para tirar ó echar las líneas derechas. *Regula, norma.*

REGLA. La ley universal que comprende lo sustancial que debe observar un cuerpo religioso. *Regula constitutionis.*

REGLA. El estatuto, constitucion ó modo de ejecutar alguna cosa. *Constitutio, statutum.*

REGLA. El precepto, principio ó axioma en las ciencias ó artes. *Regula.*

REGLA. met. Aquella razon que debe servir de medida, y á que se han de ajustar las acciones para que salgan rectas. *Regula, norma, canon.*

REGLA. Moderación, templanza, medida; tasa. *Modus.*

REGLA. Lo mismo que PAUTA.

REGLA. El órden y concierto invariable que guardan las cosas naturales. *Ordo.*

REGLA. Lo mismo que MENSTRUACION. *Menstruum.*

REGLA. *Arit.* El modo de formar las cuentas, como sumar, restar, multiplicar y partir. *Regula, modus numerandi.*

REGLA DE COMPAÑÍA. *Arit.* Aquella con la cual se divide un número en otros proporcionales á cualesquier números dados. *Regula aurea vel proportionis inter socios.*

REGLA DE TRES COMPUESTA. Es la que tiene cinco ó siete ó mas términos conocidos, y para ejecutarla se reducen antes á solos tres, multiplicando unos por otros, como si dijéramos: tres oficiales en seis dias ganan ciento y ochenta reales; catorce oficiales en veinte dias ¿qué ganarán? en cuyo caso se multiplica el primero por el segundo, y el cuarto por el quinto, y sale que deben ganar 2800 rs. *Regula proportionis composita.*

REGLA DE TRES Ó DE PROPORCION. *Arit.* La que enseña el modo de hallar un cuarto número proporcional, esto es, dados tres números hallar el cuarto que tenga la misma razon con el tercero que tiene el segundo con el primero, como por ejemplo: si de diez debo dar uno á la iglesia, de seiscientos fanegas de trigo que he cogido ¿cuánto debo dar? y se halla que tocan sesenta. Otros la llaman REGLA DE ORO, por los admirables usos que tiene, y por ser fuente y principio de muchas operaciones de la aritmética. *Regula aurea vel proportionis.*

REGLA LESBIA. La regla formada de modo que se pueda doblar y ajustar á la figura de cualquier cuerpo que se ha de medir. *Lesbia regula.*

REGLA MAGNÉTICA. Instrumento de geometría práctica, que se reduce á una regla de laton ú otra materia firme que no sea hierro, con dos pínulas, á quien se ajusta una pixeda con su brújula dentro, y el círculo dividido en trescientos y sesenta grados. Esta regla sirve para diferentes operaciones; y, especialmente para hacer una descripción icnográfica de una ciudad ó terreno, porque con ella se toman los ángulos horizontales y de posesion, que se

forman con líneas paralelas al horizonte. *Regula vel norma magnetica.*
REGLA DE ALIGACION. *Arit.* Aquella por la cual se computa y averigua el precio comun de la mezcla de especies de diferente valor ó perfeccion, ó la cantidad que se requiere de cada una de ellas para componer la mezcla que se pretende, á fin de reducir las á cierto precio ó número. Y así por medio de esta regla se resuelven varias cuestiones; por ejemplo la siguiente: un platero tiene dos especies de oro, una de 20 y otra de 16 quilates; y quiere hacer 24 onzas de oro de 17 quilates: preguntase cuánto ha de tomar de cada especie para esto. Las especies de que trata esta regla son diversas, como metales, granos, licores, lanas &c. *Regula alligationis.*
NO HAY REGLA SIN EXCEPCION. f. V. EXCEPCION.
REGLA Y COMPAS CUANTO MAS, MAS. ref. que muestra cuanto conviene la cuenta y órden en las cosas. *Modus in rebus, et ordo nimium nunquam erit.*
REGLA. mod. adv. que hablando de obras artificiales se aplica á las que estan justificadas ó arregladas con la regla. *Ad normam.*
REGLA. mod. adv. Con arreglo, con sujecion á la razon. *Prudenter, ad rationis normam.*
ECHAR LA REGLA. f. Examinar con ella si estan rectas las líneas. *Libellam ducere.*
REGLADAMENTE. adv. m. Con medida, con regla. *Ad normam, regulariter, sobriè, parcè, frugaliter.*
REGLADO, DA. p. p. de REGLAR.
REGLADO. adj. Templado ó parco en el comer ó beber. *Sobrius, frugalis, parcus.*
REGLAMENTO. s. m. La instruccion por escrito que se da para la direccion ó gobierno de alguna cosa. *Ordo, dispositio.*
REGLAR. adj. Lo que pertenece á regla. Aplícase al que vive debajo de regla y en comunidad. *Regularis.*
REGLAR. v. a. Tirar ó echar líneas por la regla. *Ad normam líneas ducere.*
REGLAR. Señalar en el papel las líneas por donde han de seguir los renglones. *In charta líneas ad regulam ducere vel ductus formare.*
REGLAR. Medir ó componer las acciones conforme á regla. *Ad normam agere, modum ponere.*
REGLARSE. v. r. Medirse, templarse, reducirse ó reformarse. *Moderari, temperari.*
REGLETA. s. f. *Imp.* Lista de metal que se suele poner entre los renglones para que tengan mas distancia. *Taenia aerea typographica.*
REGLICA, LLA, TA. s. f. d. de REGLA.
REGLON. s. m. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dejar planas las paredes y suelos. *Grandior regula.*
REGNANTE. p. a. ant. de REGNAR. El que reina. *Regnans.*
REGNICOLA. adj. El natural de algun reino. Úsase tambien como sustantivo. *Regni incolae, in regno natus.*
REGOCIJADAMENTE. adv. m. Alegremente, con regocijo. *Hilariter, laetè, jucundè.*
REGOCIJADO, DA. p. p. de REGOCIJAR.
REGOCIJADO. adj. Lo que causa regocijo ó alegría. *Laetificans, exhilarans.*
REGOCIJADOR, RA. s. m. y f. El que alegra ó causa regocijo. *Exhilarans.*
REGOCIJAR. v. a. Alegrar, festejar, causar gusto ó placer. *Laetificare, exhilarare.*
REGOCIJARSE. v. r. Recrearse, recibir gusto ó júbilo interior. *Gaudere, lactari, exultare.*
REGOCIJO. s. m. Gozo, gusto, contento y placer. *Laetitia, gaudium, exultatio.*
REGOCIJO. La demostracion ó expresion del gusto ó alegría. *Exultatio.*
REGOCIJO. En algunas partes la fiesta de los toros que se corren por la mañana. *Spectaculum publicum, ludus, tauromachia.*
REGODEARSE. v. r. fam. Deleitarse ó complacerse en lo que gusta ó se goza, deteniéndose en ello. *Delectari, oblectari, recusare, renuere.*
REGODEARSE. Hablar ó estar de chacota. *Jocari.*
REGODEO. s. m. Delectacion en lo que se gusta ó posee. *Delectatio, oblectatio.*
REGODEO. Esguince ó desden que se hace de alguna cosa que se desea. *Affectata recusatio.*
REGODEO. Diversion, fiesta.
REGOJO. s. m. El pedazo ó porcion de pan que queda de sobra en la mesa despues de haber comido. *Frustrum reliquum panis.*
REGOJO. El muchacho de pequeño cuerpo. *Corpore brevis puer.*
REGOJUELO. s. m. d. de REGOJO.
REGOLDANO, NA. adj. que se aplica al castaño silvestre ó no injerto, y á su fruto por ser muy flatulento. *Castanea sylvestris.*

REGOLDAR. v. n. Expeler por la boca el aire que está en el cuerpo, haciendo un sonido desagradable y descompuesto. *Ructare, eructare.*
REGOLDAR. met. y fam. Jactarse vanamente. *Eructare, jactare aliquid.*
REGOLFAR. v. n. Retroceder el agua contra su corriente haciendo un remanso. Úsase tambien como reciproco. *Refuere et restagnare.*
REGOLFO. s. m. La vuelta ó retroceso del agua contra su corriente. *Aquae exundantis retrocessus, refluxus.*
REGOLFO. El pedazo ó continente de mar comprendido entre dos puntas ó cabos de tierra. *Sinus, gurgis.*
REGONA. s. f. La reguera grande. *Terra aquis excavata.*
REGORDETE, TA. adj. que se aplica á la persona pequeña y gorda. *Corpore brevis, crassusque.*
REGORDIDO, DA. adj. ant. Gordo, grueso, abultado. *Crassus, obesus.*
REGORJARSE. v. r. ant. Lo mismo que REGODEARSE.
REGOSTADO, DA. p. p. de REGOSTARSE.
REGOSTARSE. v. r. Quedar aficionado á una cosa, continuar su ejecucion por el gusto, complacencia ó provecho que se tiene en ella. *Rem voluptate repetere, regustare.*
REGOSTO. s. m. El aperito ó deseo de repetir lo que con delectacion se empezó á gustar ó gozar. *Regustatio.*
REGRACIACION. s. f. Agradecimiento, accion de gracias. *Gratiarum actio, grati animi significatio.*
REGRACIADO, DA. p. p. de REGRACIAR.
REGRACIAR. v. a. Mostrar uno su agradecimiento de palabra, ó haciendo alguna expresion. *Gratias agere, vel etiam reddere.*
REGRADERECER. v. a. ant. Lo mismo que AGRADECER.
REGRADERECIDO, DA. p. p. de REGRADERECER.
REGRADERECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que AGRADECIMIENTO.
REGRADERECER. v. a. ant. Lo mismo que AGRADECER.
REGRADERECIDO, DA. p. p. de REGRADERECER.
REGRESADO, DA. p. p. de REGRESAR.
REGRESAR. v. a. Resignar ó ceder el beneficio á favor de otro. *Beneficium in alterius favorem renuntiare vel eo se abdicare.*
REGRESAR. met. Entregar la propia voluntad ó libertad al arbitrio ajeno para que disponga de sus acciones, dispuesto á obedecerle en cuanto le mandare. *Voluntati, nutui, aut potestati alicujus se totum permittere vel submittere.*
REGRESAR. v. n. Volver á entrar en posesion del beneficio que se habia resignado ó permutado por haberse faltado á las condiciones estipuladas, ó por muerte de aquel en cuyo favor se resignó. *Beneficium regredi vel devolvi ad aliquem.*
REGRESAR. Volver al lugar de donde se salió. *Redire.*
REGRESION. s. f. La retrocesion ó el acto de volver hacia atras. *Regressus, regressio.*
REGRESO. s. m. La vuelta que se hace al sitio ó lugar de donde se salió. *Regressus.*
REGRESO. for. La accion que entre parientes se tiene para volver á obtener la posesion de lo que se habia enagenado. *Regressus.*
REGRESO. for. La accion ó derecho de volver á obtener y poder repetir lo que se habia enagenado ó cedido por cualquier titulo. *Regressio, regressus.*
REGRESO. Resigna ó cesion del beneficio á favor de otro. *Beneficii cessio in alterius favorem vel renuntiatio.*
REGRUNIR. v. n. Grunir mucho. *Multum grunnire.*
REGUARDADO, DA. p. p. de REGUARDAR.
REGUARDA. s. f. ant. Lo mismo que RETAGUARDIA.
REGUARDA. ant. Lo mismo que MIRADA.
REGUARDA. ant. La custodia cuidadosa y vigilante que se tiene de alguna persona ó cosa. *Custodia.*
REGUARDADAMENTE. adv. m. ant. Con cautela ó precaucion. *Cautè.*
REGUARDAR. v. a. ant. Mirar ó atender con cuidado y vigilancia. *Respicere.*
REGUARDARSE. v. n. Guardarse, preverse con todo cuidado y esmero. *Cavere, cautè agere.*
REGUARDO. s. m. ant. Lo mismo que MIRADA.
REGUARDO. ant. Miramiento ó respeto. *Honor, observantia, reverentia.*
REGÜELLO. s. m. Aire comprimido en el cuerpo que se despidie por la boca, causando un ruido desapacible. *Eructatio, ructus.*

REGÜELLO. met. Jactancia ó expresion de vanidad. *Eructatio.*
REGUERA. s. f. La canal ó atajea que se hace en la tierra para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. *Aquae ductus vel fossa.*
REGUERICA, LLA, TA. s. f. d. de REGUERA.
REGUERO. s. m. Especie de arroyo pequeño que se hace de alguna cosa líquida. *Rivulus.*
REGUERO. La línea, mancha ó señal que queda de alguna cosa que se va vertiendo. *Effusae rei irrigua linea.*
REGUERO. Lo mismo que REGUERA.
REGULACION. s. f. Computo ó cotejo que se hace de una cosa con otra. *Computatio, collatio.*
REGULADO, DA. p. p. de REGULAR.
REGULADO. adj. Lo mismo que REGULAR ó CONFORME á REGULAR.
REGULADOR, RA. s. m. y f. El que regula. *Moderator.*
REGULAR. adj. Lo que es ó está ajustado y conforme á regla. *Regularis.*
REGULAR. Ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. *Regularis.*
REGULAR. Comun, ordinario ó natural. *Frequens, communis.*
REGULAR. Se aplica á las personas que viven bajo alguna regla ó instituto religioso, y á lo que pertenece á su estado. Úsase tambien como sustantivo en la primera acepcion.
REGULAR. v. a. Medir, ajustar ó computar una cosa con otra. *Conferre, computare.*
REGULAR. Ajustar, regular ó poner en órden alguna cosa, como regular los gastos. *Moderare, modum ponere.*
FOR LO REGULAR. mod. adv. Comun ó regularmente. *Frequenter, plerumque.*
REGULARIDAD. s. f. La conformidad ó proporcion que guardan cualesquiera de las partes para constituir un todo regular. *Ordo regularis vel modus, regulis conformitas.*
REGULARIDAD. La exacta observancia de la regla ó instituto de la órden. *Exacta disciplina, vitae tenor.*
REGULARIDAD. El modo comun y ordinario de obrar. *Tenor, modus regularis.*
REGULARISIMAMENTE. adv. m. sup. de REGULARMENTE.
REGULARISIMO, MA. adj. sup. de REGULAR. *Constantissimus.*
REGULARMENTE. adv. m. Comunmente, ordinariamente, naturalmente ó segun reglas. *Ad normam, frequenter, plerumque.*
REGULO. s. m. El dominante ó señor de algun pequeño estado. *Regulus.*
REGULO. Lo mismo que BASTISCO por el animal fabuloso.
REGULO. Estrella de la primera magnitud en el signo de leon, que otros la llaman el corazon del leon, por estar colocada en aquella parte. *Regulus.*
REGULO. Ave. Lo mismo que ABADEJÓ.
REGULO. *Quim.* La parte mas pura y noble de los minerales y metales, despues de separadas las impuras. *Regulus.*
REGURGITAR. v. n. *Med.* Redundar ó salir algun licor, humor &c. del continente ó del vaso por la mucha replecion ó abundancia. *Refuere, redundare.*
REHABILITACION. s. f. El acto de rehabilitar. *Restitutio in pristinum.*
REHABILITADO, DA. p. p. de REHABILITAR.
REHABILITAR. v. a. Rehabilitar de nuevo ó restituir alguna cosa á su antiguo estado. *In pristinum restituere.*
REHACER. v. a. Volver á hacer lo que se habia deshecho. *Reficere, reparare.*
REHACER. Reponer, reparar, restablecer lo disminuido ó deteriorado. Úsase tambien como reciproco. *Reficere.*
REHACERSE. v. r. Reforzarse, fortalecerse ó tomar nuevas fuerzas. *Refici, vires adquirere.*
REHACERSE. *Milic.* Volver á unirse y formarse los soldados; que por algun accidente se habian desunido ó desbaratado. *Instrui iterum in aciem vel ordinari.*
REHACERSE. Volver el soldado despues de hecha la media vuelta á dar el frente donde la formó. *In faciem iterum reverti.*
REHACIMIENTO. s. m. La accion de rehacer ó rehacer. *Refectio, instauratio.*
REHACIO, CIA. adj. Tercio y porfiado. *Pertinax, perversus.*
REHALA. s. f. ant. Piara ó hato de ganado lanar. *Armentum, grex.*
REHALERO. s. m. ant. El piariego ó pegualero de ganado lanar. *Gregis, armenti custos, ductor.*
REHARTADO, DA. p. p. de REHARTAR.

REHARTAR. v. a. Hartar mucho. Úsase también como recíproco. *Saturare*.
 REHARTO, TA. seg. p. p. irreg. de REHARTAR. *Valde saturatus*.
 REHECHO, CHA. p. p. irreg. de REHACER.
 REHECHO, adj. El que es de estatura mediana, grueso, fuerte y robusto. *Torosus, laertusos*.
 REHEN. s. m. La persona de estijación y carácter que queda en poder del enemigo ó parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ó tratado. Dicese también de cualquiera otra cosa, como plaza, castillo &c. que se pone por fianza y seguro. Úsase regularmente en plural. *Obses*.
 REHENCHIDO, DA. p. p. de REHENCHIR.
 REHENCHIR. v. a. Volver á henchir alguna cosa de lo que se habia desmenguado. *Replere, iterum implere*.
 REHENDIJA. s. f. Lo mismo que RENDIJA.
 REHENDRIJA. s. f. Lo mismo que RENDIJA.
 REHERIDO, DA. p. p. de REHERIR.
 REHERIMIENTO. s. m. La acción y efecto de reherir. *Litterarum collisio*.
 REHERIR. v. a. Rebatir, rechazar. *Repellere*.
 REHERIR. Lo mismo que AFERIR.
 REHERRADO, DA. p. p. de REHERRAR.
 REHERRAR. v. a. Volver á herrar con la misma herradura y clavos nuevos. *Soltas ferreas iterum affigere: easdem soleas aptare*.
 REHERVIDO, DA. p. p. de REHERVIR.
 REHERVIR. v. n. Volver á hervir lo que antes habia hervido. *Refervere*.
 REHERVIR. met. Encenderse, enardecerse ó cesarse de alguna pasión. *Refervere, exardescere*.
 REHERVIRSE. v. r. Hablando de las conservas, fermentarse pasando del punto que tienen, y agriándose. *Fermentescere*.
 REHEZ. adj. ant. Lo mismo que RAHEZ.
 REHEZMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que RAHEZMENTE ó fácilmente.
 REHILADO, DA. p. p. de REHILAR.
 REHILADILLO. s. m. Cinta. Lo mismo que HILADILLO.
 REHILANDERA. s. f. Varilla delgada con dos veletillas ó banderillas de papel encontradas en el extremo presas con un alfiler, de suerte que llevándola los muchachos en la mano cuando van corriendo, da vueltas muy de prisa al rededor. *Virgula ad venti ludibrium composita*.
 REHILAR. v. a. Hilar demasiado ó torcer mucho lo que se lila. *Retorque*.
 REHILAR. v. n. Moverse alguna cosa como temblando. *Nutare, vacillare, titubare*.
 REHILERO. s. m. ant. Lo mismo que REHILETE.
 REHILETE. s. m. Un palito de cuatro dedos de largo poco mas ó menos, con unas plumas en el un extremo, con que juegan los muchachos con una pala. *Puerorum ludicrum, scrupus pinnatus missilis*.
 REHILETE. Flechilla con su pluma ó papel para clavarla en la puerta ó en algunos animales. *Sagitta pinnata vel spiculum*.
 REHILLO. s. m. El temblor de alguna cosa que se mueve ligeramente. *Nutatio, vacillatio*.
 REHINCHIDO, DA. p. p. de REHINCHIR.
 REHINCHIMIENTO. s. m. La acción ó efecto de rehenchir. *Repletio*.
 REHINCHIR. v. a. ant. Lo mismo que REHENCHIR.
 REHIRMADO, DA. p. p. de REHIRMAR.
 REHIRMAR. v. a. ant. Lo mismo que REFIRMAR.
 REHOGADO, DA. p. p. de REHOGAR.
 REHOGAR. v. a. Sazonar alguna vianda á fuego lento sin agua y muy tapada para que se penetre de la manteca, aceite, ú otras cosas con que seazona. *Obsonia lento igne oleo, aut pinguedine, sine aqua condire*.
 REHOLLADO, DA. p. p. de REHOLLAR.
 REHOLLAR. v. a. Volver á hollar ó pisar. *Conculcare*.
 REHOLLAR. Lo mismo que PISOTEAR.
 REHOYADO, DA. p. p. de REHOYAR.
 REHOYA. s. f. Lo mismo que REHOYO.
 REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar arboles. *Fossam excavare*.
 REHOYO. s. m. Barrancu ú hoyo hondo y profundo. *Cavea*.
 REHUIDA. s. f. La acción de rehuir. *Recessio, fuga*.
 REHUIDA. Entre cazadores la vuelta violenta que hace el ciervo ú otro animal por las mismas huellas. *Recessio, fuga, recessus*.
 REHUIDO, DA. p. p. de REHUIR.
 REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna cosa como con temor, sospecha ó recelo de algun riesgo. Úsase como recíproco, y algunas veces como verbo activo. *Refugere, recedere*.

REHUIR. Retirarse ó huirse con violencia alguna cosa del lugar que naturalmente ocupaba. *Recedere*.
 REHUIR. Entre cazadores volver á huir ó correr el ciervo ú otro animal por los mismos pasos. *Eadem via recedere, fugere*.
 REHUIR. met. Repugnar ó llevar mal alguna cosa. *Renuere, rejucere*.
 REHUIR. v. a. Rehusar ó excusar el admitir alguna cosa. *Rejucere, recusare, respucere*.
 REIUNDIDO, DA. p. p. de REHUNDIR.
 REHUNDIR. v. a. Hundir ó sumergir una cosa á lo mas hondo y profundo de otra. Úsase también como recíproco. *In fundum deprimere, sumergere*.
 REHUNDIR. Refundir algun metal. *Refundere*.
 REHUNDIR. Gastar sin saber en que, irse las cosas de entre las manos. *Refundere caeco modo, dissipare*.
 REHUNDIR. v. n. fam. Cundir ó manifestarse el aumento ó útil de alguna cosa. *Refundere, crescere*.
 REHURTADO, DA. p. p. de REHURTARSE.
 REHURTARSE. v. r. Mont. Echar la caza mayor ó menor acosada del hombre ó del perro por diferente camino del que llevaba.
 REHUSADO, DA. p. p. de REHUSAR.
 REHUSAR. v. a. Excusar, no querer ó no aceptar alguna cosa. *Detrectare*.
 REIBLE. adj. ant. Lo mismo que RISIBLE.
 REIDOR, RA. s. m. y f. El que rie ó se rie. *Ridens*.
 REIMPRESION. s. f. La acción y efecto de reimprimir. *Iterata editio*.
 REIMPRESION. El conjunto de ejemplares que se han reimpresso de una vez. *Editio*.
 REIMPRESO, SA. p. p. irreg. de REIMPRIMIR.
 REIMPRIMIR. v. a. Volver á imprimir ó repetir la impresion de una obra ó escrito. *Typis iterum edere*.
 REINA. s. f. La esposa del rey ó la que posee con derecho de propiedad un reino. *Regina*.
 REINA. En estilo cortesano y festivo cualquier muger. *Domina*.
 REINA. Una de las piezas del ajedrez, que es la principal despues del rey. *Regina*.
 REINA. En las colmenas lo mismo que ABEJA MAESA.
 REINA MORA. En Andalucía juego de muchachos. Lo mismo que INFERNACULO.
 REINADO. s. m. El espacio de tiempo en que gobierna un rey. *Regis dominatus*.
 REINADO. ant. La soberanía y dignidad real. *Principatus, regia dignitas*.
 REINAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REINADO.
 REINANTE. p. a. de REINAR. El que actualmente reina. *Regnans*.
 REINAR. v. n. Poscer un reino, gobernarle y administrarle con el carácter de propiedad. *Regnare*.
 REINAR. Dominar ó tener predominio una cosa sobre otra. *Imperare*.
 REINAR. Prevalecer ó persistir continuándose ó extendiéndose alguna cosa. *Regnare*.
 REINCIDENCIA. s. f. La reiteracion de una misma culpa ó defecto.
 REINCIDENTE. p. a. de REINCIDIR. El que reincide. *Reiterans, iterum incidens*.
 REINCIDIDO, DA. p. p. de REINCIDIR.
 REINCIDIR. v. n. Volver á caer ó incurrir en algun error, falta ó delito.
 REINCORPORACION. s. f. La acción y efecto de reincorporar. *Redintegratio*.
 REINCORPORADO, DA. p. p. de REINCORPORAR.
 REINCORPORAR. v. a. Volver á incorporar, agregar ó unir á un cuerpo político ó inoral lo que se habia separado de el. Úsase tambien como recíproco. *Instaurare, iterum cooptare, in corpus conjungere*.
 REINO. s. m. El territorio ó estados sujetos á un rey. *Regnum*.
 REINO. Cualquiera de las provincias de un estado que antiguamente tuvieron su rey propio y privativo; y así se dice: REINO de Galicia, REINO de Sevilla &c. *Regnum*.
 REINO. Los diputados que con poderes del reino le representan y hablan en su nombre. *Regnorum vel provinciarum legati comitiales*.
 REINO. Cada una de las tres clases en que los naturalistas dividen los cuerpos naturales; y así se llama REINO animal el conjunto de todos los animales; REINO vegetal el conjunto de arboles y plantas; y REINO mineral el conjunto de metales y minerales. *Regnum*.
 REINO. La posesion de los bienaventurados, que es el cielo empireo. *Caeleste vel colorum regnum*.
 ESTAR UN REINO, PROVINCIA Ó ESTADO PUES-

TO EN ARMAS. f. Estar alterado y turbado con guerras civiles, ó prevenido contra los enemigos. *In armis esse, stare*.
 EXTRAÑAR DE LOS REINOS Á UNO. f. Privarle del derecho de naturaleza ocupándole las temporalidades que gozaba en el reino, y haciéndole salir fuera de los dominios. *Relegare, regno expellere*.
 REINTEGRACION. s. f. Recobro ó satisfaccion íntegra y total de alguna cosa. *Redintegratio*.
 REINTEGRACION DE LA LÍNEA. for. El tránsito que hacen los mayorazgos cuando vuelve la sucesion á aquella línea que quedó privada ó excluida por faltarle la cualidad deseada por el fundador ó por otro qualquier motivo. *Linæ redintegratio*.
 REINTEGRADO, DA. p. p. de REINTEGRAR.
 REINTEGRAR. v. a. Restituir ó satisfacer íntegramente alguna cosa. *Redintegrare, ex integro restituere, solvere*.
 REINTEGRARSE. v. r. Recobrase enteramente en lo que se habia perdido. *In integrum restituí, redintegrari*.
 REINTEGRO. s. m. La acción de reintegrar ó reintegrarse. *Redintegratio*.
 REIR. v. n. Manifestar con determinados movimientos de boca y de otras partes del rostro y algun ruido la alegría y regocijo que interiormente se tiene. Úsase tambien como recíproco. *Ridere*.
 REIR. Hacer movimientos y convulsiones parecidos á los de la risa natural, pero violentamente ó por enfermedad. *Sardonice ridere*.
 REIR. Hacer burla ó zumba. *Irridere*.
 REIR. met. Poét. Se aplica á las cosas materiales por la lozania y alegría que manifiestan, y los movimientos gustosos que hacen; y así se dice que REIR las aguas, que REIR los prados. *Ridere*.
 REIRSE. v. r. fam. Empezar á romperse ó abrirse la tela del vestido, camisa ú otras cosas por muy usadas ó por la calidad de la misma estofa. *Leviter, vestiatæ vel usu disrumpi*.
 REIRSE DE ALGO ó DE ALGUNO. f. met. y fam. Despreciar á uno ó á alguna cosa, ó no hacer caso de ella. *Irridere, contemnere*.
 REITERACION. s. f. Repeticion ó la acción de reiterar alguna cosa. *Iteratio, reiteratio*.
 REITERADAMENTE. adv. m. Con reiteracion, repetidamente. *Iterato*.
 REITERADO, DA. p. p. de REITERAR.
 REITERAR. v. a. Volver á ejecutar ó repetir alguna cosa. *Iterare, repetere*.
 REIVINDICACION. s. f. for. La acción que compete á alguno por razon de dominio ó cuasi dominio para pedir ó pretender se le restituya lo que le pertenece por derecho civil ó de las gentes. *Reivindicatio*.
 REIVINDICADO, DA. p. p. de REIVINDICAR.
 REIVINDICAR. v. a. Restituir ó restituirse en aquella alhaja que por razon de dominio ó cuasi dominio le pertenece á alguno por derecho de las gentes ó civil. *Reivindicare*.
 REJA. s. f. Instrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueso de mas de dos dedos por la parte superior, que hace lomo, menos á los dos lados, que estan en forma de vertiente. Tiene figura triangular, y su cabo es del mismo largor, cuadrado y grueso de dos dedos, que sirve para asentar en la cama del arado. *Vomis*.
 REJA. Cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figuras que se pone en las ventanas y otras partes para seguridad y defensa. *Clathrum*.
 REJA. La labor ó vuelta que se da á la tierra con el arado. *Aratio*.
 REJACADO, DA. p. p. de REJACAR.
 REJACAR. v. a. Lo mismo que ARREJACAR.
 REJADA. s. f. Lo mismo que ARREJADA.
 REJADO. s. m. Lo mismo que VERJA de hierro ú otra materia.
 REJALGAR. s. m. Lo mismo que ARSÉNICO.
 REJAZO. s. m. El golpe dado con la reja. *Vomeris ictus vel percussio*.
 REJERIA. s. f. El arte de fabricar ó labrar las rejas de puertas, ventanas y otras partes, y la misma obra fabricada. *Clathrorum fabrica*.
 REJERO. s. m. El que tiene por oficio el labrar ó fabricar rejas de puertas, ventanas y otras partes. *Clathrorum faber*.
 REJILLA, TA. s. f. d. de REJA.
 REJILLA. Especie de celosia que se pone en las ventanillas de los confesionarios para oír las confesiones de las mugeres. *Cancelli, claustra*.
 REJO. s. m. La punta ó aguijon de hierro, y por extension se dice de otras especies de puntas ó agujones, como las de la abeja. *Acumen, apiculum*.

REJO. El clavo ó hierro redondo con que se juega al herton. *Discus ferreus.*
REJO. Hierro que se pone en el cerco de las puertas. *Arcus ferreus.*
REJO. Robustez ó fortaleza. *Robur.*
REJO. Botán. En las semillas y embriones de las plantas el órgano del que se forma la raíz, el cual según las distintas plantas varía en el tamaño, forma y dirección respecto de los otros órganos del embrión. *Embryonis plantae radícula.*
REJON. s. m. Barra ó barrón de hierro cortante que remata en punta. *Vectis acuminata.*
REJON. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madera, desde donde empieza lo mas grueso, y á proporción va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extremo, en el cual hay un hierro acerado en forma de lengüeta, el cual sirve para herir los toros. *Hastili mucronatum vel ferro praesizum.*
REJON. Especie de puñal.
REJONCILLO. s. m. d. de REJON.
REJONAZO. s. m. El golpe dado con el rejon. *Pugionis vel hastilis mucronati ictus, punctio.*
REJONEADO. DA. p. p. de REJONEAR.
REJONEADOR. s. m. El que rejonea. *Hastili mucronato taurorum agitator.*
REJONEAR. v. a. En el toro de á caballo herir los toros con el rejon quebrándole en ellos. *Taurus hastili mucronato lacessere, agitare.*
REJONEO. s. m. La acción de rejonear. *Taurorum agitatio hastilibus.*
REJUELA. s. f. d. REJA.
REJUELA. El braserito de madera en forma de una arquilla pequeña forrada de hoja de lata con su entejado en la tapa para recibir por los agujeros el calor de la lumbre. Usaban de él las mugeres en el invierno para calentarse los pies. *Foculi arcula.*
REJURAR. v. n. Reiterar el juramento, volver á jurar. *Jurjurandum iterare.*
REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver á aquella fortaleza y vigor que se tenía en la juventud. *Rejuvenescere.*
REJUVENECIDO. DA. p. de REJUVENECER.
REJUVENECIDO. DA. p. de REJUVENECER.
REJUVENESCIDO. DA. p. de REJUVENES-
REJUVENESCIER.
REJUVENESCIER. v. n. ant. Lo mismo que REJUVENECER.
REJUVENIR. v. n. ant. Lo mismo que REJU-
VENECER.
RELACION. s. f. La narracion ó informe que se hace de alguna cosa que sucedió. *Relatio, narratio.*
RELACION. Concernencia, enlace ó consonancia de una cosa con otra; y si se dice: este discurso hace RELACION con el antecedente, este suceso tiene RELACION con los pasados. *Relatio, respectus.*
RELACION. Correspondencia ó comunicacion de una persona con otra; y así se dice: los comerciantes de España tienen RELACION con los de Francia. *Commercium, consuetudo.*
RELACION. Adherencia ó parentesco remoto de una persona con otra; y así declmos: Pedro tiene RELACION con Juan. *Relatio, respectus.*
RELACION. for. Aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz ó por escrito al juez sobre hecho de un proceso. *Recitatio, relatio.*
RELACION. Lóg. Aquel respecto, órden ó enlace que tiene una cosa con otra. *Relatio.*
RELACION. Romance de algun suceso ó historia que cantan y venden los ciegos por las calles. *Recitatio metrica.*
RELACION. En las comedias es la narracion que hace un actor de ciertos hechos anteriores, y que constituye el prólogo ó argumento del drama. *Narratio comica.*
RELACION DE CIEGO. met. fam. Se dice del discurso, razonamiento ú otra cosa que se recita ó lee sin mudar el tono según lo exigia el sentido de las frases.
RELACION DESNUDA. La que con sencillez y verdad refiere algun hecho. *Expositio pura, simplex, sincera, nuda.*
RELACION JURADA. El sumario ó resumen de cuenta que se presenta antes de dar la formal, y presentar los instrumentos de justificacion. Llámase así porque se jura lo que en ella se expresa. Tambien se llama así la razon que se le pide y da el estado eclesiastico del consumo de sus abastos. *Relatio jurata.*
HACER RELACION. f. Aludir á otra cosa, dicho ó hecho con que tiene conexión aquello de que se trata. *Aliquid referre.*
HACER RELACION. f. for. En los pleitos y causas decir sucintamente lo esencial de todo el proceso.

RELACIONADO. DA. p. p. de RELACIONAR.
RELACIONAR. v. a. Hacer relacion del hecho de alguna cosa. *Referre, narrare.*
RELACIONERO. s. m. El que hace ó vendé copias ó relaciones. *Metricae narrationis compositor vel venditor.*
RELAJACION. s. f. Extension ó dilatacion de un cuerpo mole. *Relaxatio.*
RELAJACION. La dilatacion ó estado de la parte en el cuerpo del animal; la cual por flojedad ó por violencia que se hizo deja de tener ó estar en aquella tesura y firmeza que naturalmente debe conservar. *Relaxatio, laxatio.*
RELAJACION. Lo mismo que QUEBRADURA.
RELAJACION. met. Decadencia de la debida observancia de la regla ó conducta que exigen las buenas costumbres, ó de la disciplina y buen órden que se debe observar en cualquier profesion ó instituto. *Disciplinae seu morum dissolutio.*
RELAJACION. La conmutacion ó relevacion de algun voto ó juramento. *Relaxatio, solutio voti vel juramenti.*
RELAJACION. Descanso ó intermision de algun trabajo ó tarea. *Laxatio, otium, vacatio.*
RELAJACION. La entrega del reo que el juez eclesiastico hace al juez secular para la pena en causa de sangre. *Saeculari judici rei traditio.*
RELAJADAMENTE. adv. m. Con relajacion. *Dissolutè, licenter.*
RELAJADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de RELAJADAMENTE. *Valde dissolutè ac licenter.*
RELAJADÍSIMO. MA. adj. sup. de RELAJADO. *Valde dissolutus.*
RELAJADO. DA. p. p. de RELAJAR.
RELAJADOR. RA. adj. Lo que relaja, ablanda ó afloja. *Relaxans, remittens.*
RELAJAMIENTO. s. m. Lo mismo que RELAJACION.
RELAJAR. v. a. Aflojar, laxar ó ablandar. *Solvere, laxare, remittere.*
RELAJAR. met. Ocasionar ó permitir el descaecimiento de la observancia de la ley, regla ó estatuto. *Severioris disciplinae dissolutionem vel inobservantiam permittere.*
RELAJAR. Anular ó relevar de algun voto, juramento ú obligacion. *A vinculo voti vel juramenti solvere.*
RELAJAR. Entregar el juez eclesiastico al secular algun reo digno de pena capital. *Judici saeculari reum tradere.*
RELAJAR. Esparcirse ó divertir el ánimo dándole algun descanso. *Animum laxare, otiosi.*
RELAJAR. for. Aliviar ó disminuir á alguno la pena ó castigo. *Poenam relaxare, levare.*
RELAJARSE. v. t. Laxarse ó dilatarse alguna parte en el cuerpo del animal por debilidad ó por alguna fuerza ó violencia que se hizo. *Relaxari, laxari.*
RELAJARSE. Lo mismo que QUEBRARSE.
RELAJARSE. met. Viciarse, distraerse ó estragarse en las costumbres. *Solutius vel licentius agere vel vivere vel se gerere.*
RELAMER. v. a. Volver á lamer una ó mas veces una misma cosa. *Iterum lambere, elingere.*
RELAMERSE. v. t. Lamerse los labios con la lengua sacándola é introduciéndola para recoger la humedad que hay en ellos, ó los residuos que quedaron pegados de algun manjar ó licor en que se tuvo gusto especial ó complacencia. *Regustare, labia lingere.*
RELAMERSE. met. Afetarse ó componerse demasiado el rostro. *Nimis cutem vel faciem polire, laevigare.*
RELAMERSE. met. Gloriarse ó jactarse de lo que se ha ejecutado, mostrando el gusto de haberlo hecho. *In deliciis habere.*
RELAMIDO. DA. p. p. de RELAMER y RELAMERSE.
RELAMIDO. adj. Afectado, demasiadamente pulcro.
RELAMPAGO. s. m. Especie de meteoro igneo de una llama muy pronta y viva que sale de las nubes, y precede regularmente al trueno. *Fulgur, fulgetrum, coruscatio.*
RELAMPAGO. met. Cualquier fuego ó resplandor muy pronto. *Fulgur, coruscatio.*
RELAMPAGO. Cualquier cosa que pasa ligeramente ó es pronta en sus operaciones. *Res instantanea, velut fulgur.*
RELAMPAGO. La especie viva, pronta, aguda é ingeniosa. *Fulgidum acumen.*
RELAMPAGO. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del brial que se veia trayendo la basquiña enteramente abierta por delante. Tambien solian llamar así la acción de abrir y cerrar el manto con prontitud. *Faciei instantanea ostentatio, aperta palla.*
RELAMPAGO. Especie de nube que da á los caballos en los ojos. *Albugo.*

RELAMPAGO. Germ. El dia y el golpe.
RELAMPAGUEANTE. p. a. de RELAMPAGUEAR. Lo que relampaguea. *Fulgurans.*
RELAMPAGUEAR. v. n. Dar relampagos ó causarse una luz muy pronta, lo que se manifiesta al rompimiento de la noche ó con la oscuridad. *Fulgurare, coruscare.*
RELAMPAGUEAR. met. Arrojar luz ó brillar mucho con algunas intermisiones. Dicese frecuentemente de los ojos muy vivos ó iracundos. *Fulgere, micare.*
RELANCE. s. f. Segundo lance, redada ó suerte. *Iteratus retis jactus.*
RELANCE. Suceso casual y dudoso. *Casus.*
RELANCE. En los juegos de envite es la suerte ó azar que se sigue ó sucede á otros por lo regular. *Sors secunda vel adversa iterata in alea.*
RELANCE. El acto de volver á entrar en el cántaro la cédula en las elecciones que se hacen por insaculacion. *Iterata sortium in cistellam coniectio.*
DE RELANCE. mod. adv. Casualmente, cuando no se esperaba ni discurrir. *Casù, fortuito.*
RELANZADO. DA. p. p. de RELANZAR.
RELANZAR. v. a. Repeler, rechazar. *Repellere, propulsare.*
RELANZAR. Volver á entrar en el cántaro la cédula en las elecciones que se hacen por insaculacion. *Sortes in cistellam iterum conijcere.*
RELANZO. s. m. ant. Lo mismo que RELANCE.
DE RELANZO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE RELANCE.
RELAPSO; SA. adj. El que reincide ó incurre en el mismo delito. En el tribunal de la inquisicion se llama así al que abjurando una vez vuelve á cometer el mismo delito. *Relapsus.*
RELATADO. DA. p. p. de RELATAR.
RELATADOR. RA. s. m. y f. El que relata. *Relator.*
RELATANTE. p. a. de RELATAR. El que relata. *Enarrans.*
RELATAR. v. a. Referir ó contar algun suceso ó historia. *Referre, narrare, recitare.*
RELATAR. Hacer relacion de un proceso ó pleito. *Causam, litigiumve in judicio recitare.*
RELATIVAMENTE. adv. m. Con relacion á alguna cosa. *Relativè.*
RELATIVO. VA. adj. Lo que hace relacion á otra cosa. *Relativus.*
RELATIVO. Gram. Aquel nombre ó pronombre que hace representacion de su antecedente ó de aquellas cosas que estan antes de él. *Relativum.*
RELATOR. s. m. El que refiere ó relata alguna cosa. *Narrator, enuntiator.*
RELATOR. La persona aprobada y diputada en cada tribunal para hacer relacion de las causas ó pleitos. *Recitator.*
RELATOR. ant. Lo mismo que REFRENDARIO.
RELATORA. s. f. La muger del relator. *Recitatoris uxor.*
RELATORIA. s. f. El empleo del relator. *Recitatoris munus.*
RELAVADO. DA. p. p. de RELAVAR.
RELAVAR. v. a. Volver á lavar ó purificar mas alguna cosa. *Iterum lavare.*
RELAVE. s. m. En las minas el segundo lave de los metales. *Alter a metalli elotio.*
RELAVES. p. En las minas las particulas de los metales que en el segundo lave se van con el barro ó lama. *Metallorum particulae secundae elotione delapsae, effluentes.*
RELAVILLO. s. m. d. de RELAVE.
RELEER. v. a. Volver á leer alguna cosa. *Religere, iterum legere.*
RELEGACION. s. f. Entre los antiguos romanos la pena de destierro que se imponia á un ciudadano, conservándole todos los derechos de tal. *Relegatio, in exilium amandatio.*
RELEGACION. Lo mismo que DESTIERRO.
RELEGADO. DA. p. p. de RELEGAR.
RELEGAR. v. a. Entre los antiguos romanos desterrar á un ciudadano sin privarle de los derechos de tal. *Relegare, in exilium amandare.*
RELEGAR. Lo mismo que DESTERRAR.
RELEIDO. DA. p. p. de RELEER.
RELEJE. s. m. Ar. El resalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de artilleria en la recámara, estrechandola para que sea mas angosta la parte donde está la polvora que lo restante del cañon. *In tormentorum parte posteriori cavitatis diminutio.*
RELEJAR. v. n. Formar la pared relex ó degenerar en él. *Crassamentum minui.*
RELENTE. s. m. La blandura que causa el rocio en alguna cosa. *Lentor.*
RELENTECER. v. n. Ponerse tierna ó blanda

alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Lentere, lentescere.*
RELENTESCER. v. n. ant. Lo mismo que **RELENTESCER.** Usóse tambien como reciproco.
RELEVACION. s. f. La accion de relevar. *Remissio, liberatio.*
RELEVACION. Alivio de la carga ú obligacion que se debe llevar ó cumplir. *Remissio, liberatio oneris.*
RELEVACION. Perdon ó exoneracion de algun gravámen. *Oneris remissio.*
RELEVADO. DA. p. p. de **RELEVAR.**
RELEVANTE. adj. Excelente, grande ó sobresaliente. *Eminens, prominens, insignis.*
RELEVAR. v. a. Fabricar alguna cosa de relieve ó de desalte. *Anaglypha formare vel signis asperare, relevar, caelare, sculptere.*
RELEVAR. Exonerar de algun peso ó gravámen. *Remittere, levare, exonerare.*
RELEVAR. Reinediar ó socorrer. *Subvenire, sublevare.*
RELEVAR. Absolver, perdonar ó excusar. *Relevare, remittere.*
RELEVAR. met. Exaltar ó engrandecer alguna cosa. *Elevare, relevar.*
RELEVAR. Pint. Pintar alguna cosa de manera que parezca que sale fuera ó tiene bulto. *Rei formam adeo graphice depingere, ut prominere, seu exsistere videatur.*
RELEVAR. Mil. Sustituir un soldado á otro en el servicio ó faccion. *Subrogare.*
RELEVAR. v. n. Pint. Salir una figura afuera ó parecer que tiene bulto. *Supereminere.*
RELEVO. s. m. Mil. Lo mismo que **RELEVACION.**
RELEX. s. m. El escarpe ó cerramiento en disminucion de la pared hacia arriba en los edificios ú otras fabricas. Dicese tambien de otras cosas, especialmente en los carros y coches. *Crassamenti diminutio.*
RELEX. El sarro que se cria en los labios ó en la boca. *Concretio sordium in labris.*
RELICARIO. s. m. El lugar en donde estan las reliquias recogidas y guardadas. *Reliquiarum theca, repositorium.*
RELICARIO. Aquel adorno con que se guarnece alguna reliquia. Hácese de metal ó de otra materia, y de varias hechuras. *Reliquiarum capsula.*
RELICARIO. met. El convento ó casa en que sus individuos hacen vida ejemplar, practicando una particular virtud. *Venerandorum hominum domus vel claustrum.*
RELIEF. s. m. Milic. Habilitacion en grado ó sueldo que se da al oficial que faltó de su cuerpo desde el día de su ausencia hasta el de su presentacion al cuerpo ó al destino que se le ordena, considerándole como si hubiera estado en actual ejercicio. *Testimonium quo miles absens pro praesenti habetur.*
RELIEVE. s. m. Labor ó figura que se levanta sobre el plano. *Anaglypha, signum eminens.*
RELIEVE. El residuo que queda en la mesa de lo que se come. *Analesta.*
RELIEVE. Pint. La salida ó bulto que al parecer tienen algunas cosas pintadas. *Figurae depictae apparens prominencia.*
ALTO RELIEVE. Aquel en que las figuras salen del plano mas de la mitad de su grueso, de modo que algunos miembros quedan totalmente fuera de el y aislados. *Ectypa, caelatura.*
BAJO RELIEVE. Obra de escultura en que las figuras esculpidas estan enteramente pegadas al plano sobresaliendo de él menos de la mitad.
MEDIO RELIEVE. Aquel en que las figuras sobresalen del plano la mitad de su grueso. *Ectypa effigies, seu media sui parte prominens.*
TODOS RELIEVE. Lo mismo que **ALTO RELIEVE.**
RELIEVO. s. m. ant. Lo mismo que **RELIEVE.**
RELIGA. s. f. La segunda liga ó porcion pequeña de un metal que se echa á otro para trabajarle. *Iterata metalli mixtio.*
RELIGACION. s. f. La accion y efecto de religar. *Religatio.*
RELIGADO. DA. p. p. de **RELIGAR.**
RELIGAR. v. a. Volver á atar ó ceñir con mayor vinculo ó mas estrechamente. *Religare.*
RELIGAR. Volver á ligar un metal con otro. *Metalla iterum miscere.*
RELIGION. s. f. Virtud moral con que adoramos y reverenciamos á Dios, como á primer principio de todas las cosas, dándole el debido culto con sumision interior y exterior nuestra, confesando su infinita excelencia. *Religio.*
RELIGION. La actual observancia de las buenas costumbres y obras de devocion. *Religio, pietas, cultus.*
RELIGION. Se llama por antonomasia la profesion de la ley divina y eclesiástica. *Religio.*
RELIGION. Impropiamente y por abuso se llama

ma tambien el culto y veneracion que tributan algunas naciones á sus falsos dioses. *Vana religio, superstitio.*
RELIGION. La profesion, estado ó modo de vivir mas estrecho y separado con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias aprobadas por la iglesia. *Religio.*
ENTRAR EN RELIGION. f. Ser admitido en alguna comunidad vistiendo el habito de su uso ó instituto. *Ordini, sodalitati nomen dare, adscribi.*
SALIR ó SALIRSE DE LA RELIGION. f. Dejar juridicamente el hábito y profesion religiosa y volverse al siglo, ó no profesar el novicio. *A religione desicere, desicere.*
RELIGIONARIO. s. m. El sectario de la religion que llaman reformada. *Religionarius, falsae religionis sectator.*
RELIGIONISTA. s. com. Lo mismo que **RELIGIONARIO.**
RELIGIOSAMENTE. adv. m. Devotamente, humildemente, con religion. *Religiosè, piè.*
RELIGIOSAMENTE. Con puntualidad y exactitud. *Religiosè, sanctè, accuratè.*
RELIGIOSAMENTE. fam. Moderadamente, con parsimonia religiosa. *Religiosè, moderatè.*
RELIGIOSIDAD. s. f. El ejercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y pias que constituyen un buen religioso. *Pietas, religio.*
RELIGIOSIDAD. La práctica y observancia de las acciones devotas. *Pietas, sanctitas.*
RELIGIOSIDAD. Puntualidad, exactitud en hacer, observar ó cumplir alguna cosa. *Accuratè, accuratissima diligentia.*
RELIGIOSÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. de **RELIGIOSAMENTE.**
RELIGIOSÍSIMO. MA. adj. sup. de **RELIGIOSO.** *Valde religiosus, piissimus.*
RELIGIOSO. SA. adj. Observante de la religion ó ley que profesa. *Religiosus.*
RELIGIOSO. El que profesa ó trae el hábito de alguna religion. *Religiosus.*
RELIGIOSO. Lo que pertenece á la religion ó á los que la profesan. *Religiosus.*
RELIGIOSO. Pio, devoto, ajustado y arreglado. *Pius, religiosus.*
RELIGIOSO. fam. Moderado, parco, como comida religiosa, juego religioso. *Religiosus, moderatus, parcus.*
RELIMADO. DA. p. p. de **RELIMAR.**
RELIMAR. v. a. Volver á limar. *Iterum limare, lima expolire.*
RELIMPIADO. DA. p. p. de **RELIMPIAR.**
RELIMPIAR. v. a. Volver á limpiar ó limpiar mucho. Usase tambien como reciproco. *Iterum purgare, emendare.*
RELIMPIO. PIA. adj. fam. Muy limpio. *Nimis tersus, nitidus.*
RELINCHADOR. RA. adj. que se aplica al caballo ó yegua que relincha con frecuencia. *Hinnibundus.*
RELINCHANTE. p. a. de **RELINCHAR.** El que relincha. *Hinniens.*
RELINCHAR. v. n. Prorumpir ó formar el caballo ó yegua el sonido de su voz propia, que es el relincho. *Hinnire.*
RELINCHIDO. s. m. Lo mismo que **RELINCHO.**
RELINCHO. s. m. La voz del caballo ó yegua. *Hinnitus.*
RELINDO. DA. adj. Muy lindo ó hermoso. *Perpolitus.*
RELINGA. s. f. Naut. El cabo con que se guarnecen las cuerdas ó caídas y pujamen de las velas para su fortaleza. *Nauticus funis quo vela muniuntur.*
RELINGADO. DA. p. p. de **RELINGAR.**
RELINGAR. v. a. Naut. Coser ó pegar la relinga á los extremos ó caídas de las velas. *Nautico fune vela munire.*
RELINAR. v. n. Naut. Moverse la relinga con el viento ó empezar á flamear los primeros paños de la vela. *Nauticum funem vela muniuntem vento agitari.*
RELIQUIA. s. f. El residuo que queda de algun todo. *Reliquiae.*
RELIQUIA. La parte pequeña de alguna cosa sagrada, como de la cruz de Cristo ó de otra cualquier cosa que tocarse á su divino cuerpo ó fuese regada con su preciosa sangre; el pedacito de hueso de algun santo ú otra cualquiera cosa que por su contacto es digna de veneracion. *Reliquiae.*
RELIQUIA. met. Vestigio ó rastro que queda de alguna cosa pasada. *Reliquiae.*
RELIQUIA. met. Aquel dolor ó achaque habitual que de resulta de algunas enfermedades ó accidentes suele quedar al que las padeció. *Morbi reliquiae.*
RELIQUIA. INSIGNE. La cabeza, brazo ó canilla

de algun santo. *Reliquia insignis.*
RELOJERA. s. f. Caja de madera ó de otra materia que sirve para poner y guardar los relojes. *Capsa horologii includendis deserviens.*
RELOJERIA. s. f. El arte de hacer relojes. *Horologia fabricandi ars.*
RELOJERIA. La tienda donde se hacen ó componen los relojes. *Officina, in qua horologia fabricantur vel reficiuntur.*
RELOJERO. s. m. El que hace, compone ó vende relojes. *Horologiorum artifex vel moderator.*
RELOJICO, LLO, TO. s. m. d. de **RELOX.**
RELOCO. CA. adj. fam. El que es muy loco, ó loco rematado. *Veheementer insanus, furens.*
RELOX. s. m. Maquina que señala las horas ó que las señala y juntamente las da. *Horologium, horarium.*
RELOX. Maquina que se compone de distintas piezas y ruedas, y una cuerda; en tal disposicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ó pesas, hace que se muevan todas las demas ruedas, y la mano que señala en la muestra las horas, con igual distancia de la una á la otra, por haber arreglado su movimiento horario á los quince grados de la equinoccial, que igualmente suben por el horizonte en cada una de las veinte y cuatro dimensiones en que dividen el día. Hácense de varios tamaños, hasta haberlos reducido á poderlos traer en la faltriquera, y aun en un anillo. *Horologium rotis instructum.*
RELOX DE AGUA. Instrumento formado de dos ampollas una sobre otra, y de la superior ya destilando en la inferior. Hoy se hacen de distintas formas, para la diferencia y señalamiento de las horas. *Clepsydra.*
RELOX DE ARENA. Maquina compuesta de dos ampollitas de vidrio ó cristal unidas por la boca, en una de las cuales se contiene una porcion de arena que tarda en caer en la otra un cierto y determinado espacio de tiempo. *Horologium arenae descensu horas demetiens.*
RELOX DE CAMPANA. El que ademas de soler señalar las horas las da con campana. *Horologium campanae sonitu horas indicans.*
RELOX DE FALTRIQUERA. El que por ser pequeño puede uno llevarle consigo. *Horologium exiguum, quod marsupio inclusum portari potest.*
RELOX DE MÚSICA. Aquel en que al dar la hora suena una tocata de música. *Horologium simul cum horae sonitu musicatum concentum, seu symphoniam edens.*
RELOX DE RENDOLA. Es un reloj de nueva invencion, que se hace con un peso, suspendido de un hilo ó alambre, el cual está prendido á un punto fijo, que resulta un movimiento igual por medio de una linea curva que llaman los geómetras cicloide, y con las continuas vibraciones va restituyéndose el peso al punto donde principió su movimiento. *Horologium oscillatorium.*
RELOX DE REFLEXION. Relox solar en que señala las horas el rayo reflexo del sol. *Solarium per radios reflexos.*
RELOX DE REFRACTACION. Es en el que señala las horas el rayo refracto del sol. *Solarium per radios refractos.*
RELOX DE REPETICION. El que da la hora siempre que se aprieta un muelle. *Horologium sonitum horas indicantem iterans.*
RELOX DESCONCERTADO. met. El sugeto desordenado en sus acciones ó palabras. *Tanquam horologium aberrans.*
RELOX DE SOL. Lo mismo que **RELOX SOLAR.**
RELOX EQUINOCCIAL. Relox de sol, que se describe en un plano paralelo al ecuador. Llámase tambien superior ó inferior segun la superficie en que se ejecuta. *Solarium equinoctiale.*
RELOX HORIZONTAL. El relox de sol que se dibuja en un plano paralelo al horizonte. *Horologium horizontale.*
RELOX LUNAR. Es aquel en que la sombra de la luna formada por el estilo ó gnomon señala qué hora es. *Horologium lunare.*
RELOX MERIDIANO. El relox de sol que se hace en el plano del círculo meridiano; y si se forma en la superficie que mira directamente al oriente se llama meridiano oriental, y si en la opuesta meridiano occidental. *Solarium meridianum.*
RELOX POLAR. El relox de sol que se hace en un plano paralelo al círculo maximo, que pasa por los polos del mundo, y por los puntos del verdadero oriente y ocaso. El que se describe en la superficie superior se llama **POLAR SUPERIOR**, y el que en la opuesta **POLAR INFERIOR.** *Solarium polare.*

RELOX PORTÁTIL. El relox de sol que no está fijo en un lugar determinado, sino que mediante algun artificio se lleva de una parte á otra. *Horologium gestatorium vel manuale.*

RELOX SOLAR. Es el que se dibuja en cualquier superficie, describiendo unas líneas que representan los círculos horarios, en que toca el sol en el discurso del día; y por medio de un estilo ó gnomon que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos relojes hay varias especies conforme la superficie y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cilindro se llaman cilindricos; si en la de un cono cónicos &c. *Horologicum solarium.*

RELOX VERTICAL con DECLINACION. El que está colocado en un plano que no mira directamente al mediodía, sino que está ladeado hacia oriente ó poniente. *Solarium verticale declinans.*

RELOX VERTICAL SIN DECLINACION. El que está en el plano del vertical primario, que es el que mira directamente por un lado al mediodía, y por el otro al setentrion. *Solarium verticale rectum.*

ATRASAR EL RELOX. f. Hacer retroceder la manecilla para que señale menos tiempo. *Retardare.*

DAR EL RELOX LA HORA, LA UNA &c. Sonar la campana del relox la hora que es. *Horam sonitu campanae indicare.*

ESTAR COMO UN RELOX. f. met. Estar bien dispuesto con los humores bien equilibrados. *Congruenter vel recte se habere.*

SOLTAR EL RELOX. f. Levantar el muelle para que esté dando hasta que se acabe la cuerda, lo que regularmente se hace en demostracion pública por algun particular feliz suceso que ha sucedido en bien de algun reino, república ó comunidad. *Horologium suo ponderi committere in laetitiae signum.*

RELUCIENTE. p. a. de RELUCIR. Lo que reluce ó resplandece. *Relucens, splendens, micans.*

RELUCIR. v. n. Despedir ó arrojar luz alguna cosa resplandeciente. *Relucere.*

RELUCIR. Lucir mucho ó resplandecer alguna cosa. *Valde lucere, resplendere.*

RELUCIR. met. Resplandecer en alguna virtud, mostrarse excelente en sus acciones. *Eminere, excellere, micare.*

RELUCRAR. v. n. met. Luchar una cosa con otra con continuo debate ó contienda. *Reluctari.*

RELUMBRANTE. p. a. de RELUMBRAR. Lo que relumbra ó da luz. *Resplendens, micans.*

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ó alumbrar con exceso alguna cosa luminosa. *Remidere, splendescere.*

RELUMBRE. s. m. El sabor que toman algunas cosas por haberse guardado ó guisado en vasijas de cobre ó hierro. *Ferrugineus, cupreusve sapor.*

RELUMBRERA. s. f. Lo mismo que LUMBRERA.

RELUMBRON. s. m. El gran golpe de luz que da ó arroja alguna cosa resplandeciente ó cuerpo luminoso. *Fulgurum, splendor, fulgor.*

RELUMBRON. met. Cualquiera idea, frase ó expresion que choca al pronto, y es un brillo falso, y de poca solidez y duracion. *Aliquid fulgurans.*

RELLANADO, DA. p. p. de RELLENAR.

RELLANAR. v. a. Volver á allanar alguna cosa, hollándola y apretándola mucho. *Compianare.*

RELLANARSE. v. r. Aplazarse ó echarse sobre alguna cosa. *Subsidere.*

RELLANO. s. m. El descanso ó mesa de escalera.

RELLANADO, DA. p. p. de RELLENAR.

RELLENAR. v. a. Volver á llenar alguna cosa ó henchirla mucho. *Replere.*

RELLENAR. Embutir ó llenar alguna ave ó tripa ó otra cosa de carne picada, verduras, huevos u otros ingredientes. *Refecire.*

RELLENAR. fam. Dar de comer. Usase regularmente como verbo recíproco. *Ingluivim refecire.*

RELLENO. seg. p. p. irreg. de RELLENAR.

RELLENO. s. m. Cierta género de guiso que se hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y después se echa en una tripa muy limpia, pepino ó calabaza redonda, u otras cosas semejantes. *Farcimen.*

RELLENO. La accion y efecto de rellenar. *Repletio.*

RELENTE. s. m. Lo mismo que RELENTE.

RELLENTECER. v. n. Lo mismo que RELENTECER. Usase tambien como recíproco.

REMACHADO, DA. p. p. de REMACHAR.

REMACHAR. v. a. Quebrantar, machucar, aplastar. *Retundere.*

REMACHAR. met. Asegurar ó afianzar algun negocio ó dependencia. *Defigere, firmare.*

REMACHE. s. m. La accion y efecto de remachar. *Retundendi, hebetandi actus.*

REMADOR. s. m. ant. Lo mismo que REMERO.

REMADURA. s. f. ant. La accion y efecto de remar. *Remigatio.*

REMADECIR. v. a. Maldecir al que maldice. *Maledicenti maledicere.*

REMALLADO, DA. p. p. de REMALLAR.

REMALLAR. v. a. Componer, reforzar las mallas que están viejas ó rotas. *Loricam reficere, resarcire.*

REMAMIENTO. s. m. La accion y efecto de remar. *Remigatio.*

REMANDADO, DA. p. p. de REMANDAR.

REMANDAR. v. a. Mandar una cosa muchas veces. *Iterum, saepius mandare, praecipere.*

REMANECER. v. n. Aparecer de nuevo, manifestarse, presentarse á la vista inopinadamente algun objeto. *Apparere, in conspectum venire.*

REMANECER. Permanecer, quedar, durar ó subsistir. *Remanere, permanere.*

REMANECIENTE. p. a. de REMANECER. Lo que remanece. *Remansus, permanens, denuo apprensus.*

REMANENTE. s. m. El residuo ó parte que queda de cualquiera cosa. *Remansus, reliquum, residuum.*

REMANGADO, DA. p. p. de REMANGAR.

REMANGAR. v. a. Lo mismo que ARREMANGAR.

REMANGO. s. m. El doblez que hace la basquiña ó guardapiés cuando se enfalda hacia la cintura. *Tunicar defuentis collectio, convolutio.*

REMANSADO, DA. p. p. de REMANSARSE.

REMANSARSE. v. r. Detenerse ó suspenderse el curso ó la corriente de alguna cosa líquida.

REMANSO. s. m. La detencion ó suspension de la corriente de la agua ó de algun otro liquido.

REMANSO. Flema, pachorra, lentitud. *Tarditas, lentitudo.*

REMANTE. s. m. El remero. *Remex.*

REMAR. v. n. Trabajar con el remo ó al remo para conducir ó llevar la embarcacion por el agua. *Remigare.*

REMAR. met. Trabajar con continua fatiga y grande afán en cualquier linea. *Inviite laborare, remis contra ventum agere.*

REMARcado, DA. p. p. de REMARCAR.

REMARCAR. v. a. Volver á marcar una cosa. *Notam, signum iterum apponere, inurere.*

REMATADAMENTE. adv. m. Totalmente, en conclusion ó absolutamente. *Penitus, omnino, absolute.*

REMATADÍSIMAMENTE. adv. in. sup. de REMATADAMENTE.

REMATADÍSIMO, MA. adj. sup. de REMATADO. *Absolutissimus.*

REMATADO, DA. p. p. de REMATAR.

REMATADO. adj. que se aplica al que se halla en tan mal estado que ningun remedio ni recurso tiene para salir de él. *Inemendabilis, insanabilis, desperatus.*

REMATAMIENTO. s. m. Lo mismo que REMATE.

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ó finalizar alguna cosa. *Absolvere, finire.*

REMATAR. Hacer remate en la venta ó arrendamiento ó juicio ó públicamente de alguna cosa, dándola al mayor postor. *Postremo licitanti rem dádere.*

REMATAR. En la caza dejarla enteramente muerta del tiro. *Vita omnino privare.*

REMATAR. Entre sastres y costureras afianzar la última puntada, dando otras sobre ella para asegurarla, ó dando un nudo especial á la hebra. *Acus puncto suturam firmare, fulcire.*

REMATAR. v. n. Terminar ó fenecer. *Desinere, finire.*

REMATARSE. v. r. Perderse ó destruirse alguna cosa. *Perire.*

REMATE. s. m. El fin ó cabo, ó la extremidad ó conclusion de alguna cosa. *Extremum, finis, exitus.*

REMATE. En las ventas ó arrendamientos que se hacen judicialmente ó en público el último término de ellos, despues de pasados los pregones prevenidos por la ley. *Postrema rei adiectio pluris licitanti.*

REMATE. Lo que se sobrepone en las fabricas de arquitectura u otras cosas para terminar ó encrepar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosura. *Superpositum extremum pro ornatu.*

REMATE. Ramo muy grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altares. *Florum fasciculus praegrandis in altarium fastigiis collocandus, florum conus.*

REMATE. for. La adjudicacion que se hace de los bienes que se venden en almoneda al comprador de mejor postura y condicion.

Á REMATE. mod. adv. ant. Lo mismo que DE REMATE.

DE REMATE. mod. adv. Absolutamente, sin remedio. *Absolute, penitus, absque ulla remedii spe.*

FOR REMATE. mod. adv. Por fin, por último. *Postremo, tandem.*

REMECEDOR. s. m. El que varea y menea los olivos para que larguen la aceituna. *Qui oleas, ut fructus decidant, agitat, concutit.*

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado á otro con continuacion. Usase tambien como recíproco. *Removeve hinc inde.*

REMECIDO, DA. p. p. de REMECER.

REMEDABLE. adj. Lo que se puede remedar. *Quod effingi vel simulari potest.*

REMEDADO, DA. p. p. de REMEDAR.

REMEDADOR, RA. s. m. y f. El que remeda. *Qui imitatur, effingit.*

REMEDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REMEDO.

REMEDAR. v. a. Imitar ó contrahacer una cosa, hacerla semejante á otra. *Effingere, referre, simulare.*

REMEDAR. Seguir las mismas huellas y vestigios de otro, ó llevar el mismo método u orden ó disciplina. *Imitari.*

REMEDAR. Hacer las mismas acciones, visages y ademanes que otro hace. Tiénese por especie de burla. *Mimum agere, gestus alicujus ridiculi exprimere, gesticulari.*

REMEDABLE. adj. Lo que se puede remediar. *Remediabilis.*

REMEDIADO, DA. p. p. de REMEDIAR.

REMEDIADOR, RA. s. m. y f. El que remedia, desvia ó ataja algun daño. *Remedium afferens, curator.*

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ó emendar alguna cosa. *Remedium afferre, adhibere.*

REMEDIAR. Socorrer ó subvenir á alguna necesidad ó urgencia. *Necessitati providere, consulere, opem ferre.*

REMEDIAR. Librar, apartar ó separar del riesgo. *Liberare.*

REMEDIAR. Evitar ó estorbar que se ejecute alguna cosa de que se sigue daño, ó contra la voluntad de alguno; y así se dice: no haberlo podido remediar. *Vitare, aliter fieri non potuisse.*

REMEDICION. s. f. La accion de remedir. *Remetiendi actus.*

REMEDIADO, DA. p. p. de REMEDIR.

REMEDIADO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ó inconveniente. *Remedium.*

REMEDIADO. Enmienda ó correccion. *Emendatio, correctio, remedium.*

REMEDIADO. Recurso ó refugio. *Remedium confugium.*

REMEDIADO. El medicamento ó lo que sirve para recobrar ó conservar la salud. *Medicamentum, medicamentum.*

REMEDIADO. for. Lo mismo que ACCION; y así se dice: el REMEDIADO de la restitution, de la apelacion, &c.

REMEDIADO. Germ. El procurador.

REMEDIADO CASERO. El que se hace comunmente en las casas sin recurrir á las boticas. *Medicamentum domesticum, simplex.*

Á LO HECHO NO HAY REMEDIO, Y Á LO POR HACER CONSEJO. ref. que enseña la conformidad que se necesita en lo que ya se hizo cuando salió mal, y la prudencia y prevencion con que se debe obrar en adelante.

NO TENER REMEDIO. f. Haber precision ó necesidad de hacer alguna cosa. *Aliter fieri non posse, necessitate compelli.*

NO TENER UN REMEDIO. f. Cácer enteramente de alguna cosa. *Omnino egere, omnibus carere.*

REMEDIAR. v. a. Volver á medir ó medir segunda vez una cosa. *Remetiri.*

REMEDIADO. s. m. Imitacion ó semejanza de una cosa á otra. *Imitatio, effectio.*

REMEMBRACION. s. f. ant. Lo mismo que RECORDACION.

REMEMBRADO, DA. p. p. de REMEMBRAR.

REMEMBRANZA. s. f. ant. Lo mismo que REMINISCENCIA ó recordacion.

REMEMBRANZA. ant. Recuerdo, memoria de alguna cosa pasada. *Reminiscentia, recordatio.*

REMEMBRAR. v. a. ant. Renovar la memoria ó traer á ella alguna cosa. Se usó tambien como recíproco. *Memoria repetere.*

REMEMORADO, DA. p. p. de REMEMORAR.

REMEMORAR. v. a. Recordar, traer á la memoria. *Rememorare, recordari.*

REMEMORATIVO, VA. adj. Lo que recuer-

da ó es capaz de hacer recordar alguna cosa. *Rememorativus*.

REMENDADO, DA. p. p. de REMENDAR.

REMENDADO. adj. Lo que tiene manchas como recordadas, de otro color que el del fondo.

REMENDAR. v. a. Reforzar lo que está viejo ó roto, poniendo algun remiendo. *Resarcire, assuere*.

REMENDAR. Corregir ó emendar. *Emendare, á mendis purgare*.

REMENDAR. Aplicar, apropiarse ó acomodar una cosa á otra, para suplir lo que le faltaba. *Supplere, accommodare, assuere*.

REMENDON. s. m. El que por oficio compone ó adereza lo que está viejo ó roto. *Veteramentarius, cerdo*.

REMENTIR. v. n. Mentir mucho. *Sæpius mentiri*.

REMERA. s. f. Cada una de las plumas grandes con que se terminan las alas de las aves. *Remez*.

REMERO. s. m. El que rema ó trabaja al remo. *Remez*.

REMESA. s. f. La remision que se hace de alguna cosa de una parte á otra. Dicese comunmente del dinero que se envia de parte á parte. *Missio, pluris pecunie*.

REMESA. ant. Lo mismo que COCHERA.

REMESADO, DA. p. p. de REMESAR.

REMESAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. *Capillos revellere*.

REMESON. s. m. La accion de arrancar el pelo ó barba y la porcion arrancada. *Pilorum revulsio*.

REMESON. La carrera corta que da el caballero, haciendo parar el caballo cuando va mas fuerte ó violento. Hácese regularmente por gallardia. *Cursus equi repentina cunctatio*.

REMESON. *Esg.* Treta que se forna corriendo la espada del contrario desde los últimos tercios hasta el recazo para echarle fuera del ángulo recto y poder herirle libremente. *In ludo gladiatorio ensis adversarii repêrcussio usque ad capulam*.

REMETER. v. a. Meter hácia adentro. *Intromittere*.

REMETER. Hablando de los niños ponerles un metedor limpio sin desenvolverlos del todo. *Panniculum mundum infanti supponere*.

REMICHE. s. m. El espacio que hay en las galerias entre banco y banco donde están los forzados destinados á ellas. *Spatium in navibus transtrum inter et transtrum intercedens*.

REMIEL. s. m. La segunda miel que se saca de la caña dulce. *Mel secundo loco è mellita canna extractum*.

REMIENDO. s. m. El pedazo de paño ú otra estofa, que se cose á lo que está viejo ó roto. *Sarcinè; commissura, panniculum assutus*.

REMIENDO. Composicion, emienda ó añadidura que se introduce en alguna cosa. Úsase tambien en sentido metafórico. *Quid super additum vel superpositum*.

REMIENDO. La obra de corta entidad que se hace en alguna cosa que por alguna parte está maltratada. *Opus parvum vel super additum*.

REMIENDO. La mancha como recordada de diferente color que el del fondo de alguna cosa. *Macula, coloris varietas, à reliquo corporis colore differens*.

REMIENDO. *Imp.* La obra breve de que se tiran pocos ejemplares. *Typorum opus breve*.

REMIENDO. fam. La insignia de cualquiera de las órdenes militares que se cose al lado izquierdo de la capa ó casaca, manto capítular &c. *Signum militaris ordinis vesti assutum*.

REMIENDOS. mod. adv. con que se explica que alguna obra se hace á pedazos y con intermision de tiempo. *Per partes, paulatim*.

ECHAR UN REMIENDO Á LA VIDA. f. fam. Tomar alguna leve porcion de alimento fuera de la comida y cena para reforzarse. *Vitam fulcire*.

NO HAY MEJOR REMIENDO QUE EL DEL MISMO PAÑO. ref. que enseña y aconseja que todo aquello que uno puede hacer por su mano ó diligencia no lo encargue á otro si desea conseguirlo.

SER REMIENDO DE OTRO PAÑO. f. Ser alguna cosa de otra materia, origen ó asunto, y al contrario se dice ser del mismo paño. *Diversa manus vel è contra eadem, hæc super additum vel appositum*.

REMILGADAMENTE. adv. m. Con remilgo.

REMILGADISIMO, MA. adj. sup. de REMILGADO. Qui ineptè nimis et affectato os vultumque conformare studeat.

REMILGADO, DA. p. p. de REMILGARSE.

REMILGADO. adj. El que afecta pulidez, compostura, delicadeza y gracia en porte, gestos

y acciones. Qui ineptè atque affectato os vultumque conformat.

REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademanes y gestos con el rostro. Dicese comunmente de las mugeres. *Pulchritudinem factare vel ea superbire*.

REMILGO. s. m. La accion y ademan de remilgar. *Pulchritudinis jactantia vel superbia*.

REMISNCENCIA. s. f. El acto de representar se u ofrecerse á la memoria la especie de alguna cosa que pasó. *Reminiscentia*.

REMISNCENCIA. La facultad del alma con que traemos á la memoria aquellas especies de que estamos trasbordados ó que no tenemos presentes. *Remisnscendi, recordandi vis*.

REMIRADO, DA. p. p. de REMIRAR.

REMIRADO. adj. El que considera y reflexiona escrupulosamente sobre sus acciones. *Prudens, circumspectus*.

REMIRAR. v. a. Volver á ver alguna cosa que se habia visto, ó mirarla con reflexion ó cuidado. *Respicere*.

REMIRAR. Volver á ver ó reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. *Recognoscere, recensere*.

REMIRARSE. v. r. Esmerarse ó poner mucho cuidado en alguna cosa. *Summa ope niti, perquam accuratè perpenderè*.

REMIRARSE. Mirar ó considerar alguna cosa complaciéndose ó recreándose en ella. *Grato atque intensiori rei alicujus aspectu oblectari*.

REMISAMENTE. adv. m. Fluajamente, con remision y tardanza. *Remissè*.

REMISIBLE. adj. Lo que se puede remitir ó perdonar. *Venia, aut condonacione dignus*.

REMISION. s. f. La accion de remitir. *Missio*.

REMISION. Perdon ó absolucion de algun delito, deuda, culpa ó pena. *Remissio, absolutio, venia*.

REMISION. Flojedad, descuido, omision. *Remissio, negligentia, incuria*.

REMISION. Diminucion ó mengua de actividad y fuerza en las calidades de los cuerpos naturales. *Remissio, laxatio, intensiois imminutio*.

REMISÍSIMO, MA. adj. sup. de REMISO. *Remississimus*.

REMISIVAMENTE. adv. m. Con remision á otra persona; lugar ó tiempo. *Remissivè*.

REMISIVO, VA. adj. Lo que remite ó sirve para remitir. *Remissivus*.

REMISO, SA. adj. Flojo; dejado ó detenido en la resolucion ó determinacion de alguna cosa. *Remissus, segnis*.

REMISO. Se aplica á las calidades físicas que tienen pocos grados de actividad. *Remissus, non intensus*.

REMISORIA ó LETRA. REMISORIA. s. f. for. El despacho del juez con que remite la causa ó el preso á otro tribunal &c. Úsase mas comunmente en plural. *Remissoria litteræ*.

REMISORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud ó facultad de remitir ó perdonar. *Remissorius*.

REMITIDO, DA. p. p. de REMITIR.

REMITIR. v. a. Enviar una cosa de una parte á otra. *Mittere*.

REMITIR. Perdonar, alzar la pena, eximir ó liberrar de alguna obligacion. *Remittere, absolvere, liberare*.

REMITIR. Dejar, inferir ó suspender. *Differre*.

REMITIR. Ceder ó perder alguna cosa de la intension de su calidad. Úsase como neutro y mas regularmente como recíproco. *Remitti, diminui*.

REMITIR. Dejar al juicio ó dictámen de otro la resolucion de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Remittere, committere, maudare*.

REMITIR. Referirse citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expresa. *In probationem rem aliquam vocare, adducere*.

REMO. s. m. Instrumento de maderá de tres varas de largo, poco más ó menos, de la figura ó forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcacion haciendo fuerza en el agua. *Remus*.

REMO. met. Cualquér trabajo grande y confiado en cualquier linea. *Improbis labor*.

REMO. Los brazos y las piernas en el hombre y en los cuadrúpedos. Úsase regularmente en plural.

REMO. En las aves cada una de las alas. Comunmente se usa en plural.

REMO Y SIN SUELDO. mod. adv. con que se da á entender que alguno trabaja sin utilidad. *Improbè labore, inutilique*.

REMO Y VELA. f. met. Con presteza, prisa y prontitud. *Omnibus nervis incumbere*.

REMOCION. s. f. La accion y efecto de remover. *Remotio*.

REMOJADERO. s. m. El lugar donde se echa el pescad en remojo. *Locus ubi assellus salitus aqua madefit vel lentescit*.

REMOJADO, DA. p. p. de REMOJAR.

REMOJAR. v. a. Volver á mojar ó poner en remojo alguna cosa para que se empape. *Madefacere*.

REMOJO. s. m. La accion de remojar ó empapar en agua alguna cosa. *Madefactio, in aqua mollitio*.

ECHAR EN REMOJO ALGUN NEGOCIO. f. met. Difertir el tratar de él hasta que esté en mejor disposicion. *Ad aliud tempus parare, differre*.

REMOLACHA. s. f. Especie de acelga que produce el tallo derecho, las hojas de color encarnado, y la raiz bastante gruesa, de figura de un rábano, y llena de zumo encarnado como si fuera sangre. Es hortaliza comestible y muy conocida y usada. *Beta rubra*.

REMOLAR. s. m. El maestro ó carpintero que hace remos. *Remorum artifex, fabricator*.

REMOLAR. El taller en que se hacen los remos. *Opificina in qua remi fabricantur*.

REMOLAR. v. a. Germ. Amolar ó cargar un dado para que no corra sino á la parte que está cargado.

REMOLCADO, DA. p. p. de REMOLCAR.

REMOLCAR. v. a. Naut. Llevar alguna embarcacion ú otra cosa sobre el agua, tirando de ella por medio de algun cabo ó cuerda. *Remulcare*.

REMOLER. v. a. Moler mucho alguna cosa. *Subtilissimè terere*.

REMOLIDO, DA. p. p. de REMOLER.

REMOLIMIENTO. s. m. La accion y efecto de remoler.

REMOLINADO, DA. p. p. de REMOLINAR.

REMOLINANTE. p. a. de REMOLINAR. Lo que remolina. *Circumagere*.

REMOLINAR. v. n. Hacer ó formar remolinos alguna cosa. Úsase tambien como recíproco. *Circumagi, in gyrum seu vorticem agi*.

REMOLINAR. met. Amontonarse ó apilarse desordenadamente las gentes. Úsase tambien como recíproco. *Conglobari, conglabationes stringi*.

REMOLINEAR. v. a. Mover alguna cosa al rededor en forma de remolino. *Circumagere, circumrotare*.

REMOLINEAR. v. n. Lo mismo que REMOLINAR.

REMOLINO. s. m. La figura á modo de círculo que se forma del tope de dos vientos contrarios que se encuentran, y todo lo que cogen en medio lo traen al rededor. *Turbo*.

REMOLINO. El retorquimiento del pelo en redondo que se forma en alguna parte del cuerpo del animal. *Vortex*.

REMOLINO. El movimiento circular del agua en algunos parages de los rios y del mar. *Vortex, gurgestis*.

REMOLINO. met. Aquel amontonamiento de gente ó confusion de unos con otros, motivado de algun desorden. *Turbâ circumvoluta*.

REMOLINO. met. Disturbio, inquietud ó alteracion. *Turbo, turbatio*.

REMOLON; NA. adj. Flojo, pesado, y que hueye del trabajo con arte y cuidado. *Segnis*.

REMOLON. El diente superior del jabali, que hace tijera con la navaja, que es el diente de abajo. *Apri dens oblongus*.

REMOLIN. Cualquiera de unos piquillos largos y agudos que se crián en las muelas del ganado caballar, mular y asnal. *Cuspidis genus equinis molaribus innascentis*.

REMOLONEADO, DA. p. p. de REMOLONEARSE.

REMOLONEARSE. v. r. Rehuser moverse ó detenerse en hacer ó admitir alguna cosa. *Pigre se movere, tardare*.

REMOLQUE. s. m. La accion y efecto de remolcar. *Remulus*.

REMOLQUE. El cabo ó cuerda que se da á una embarcacion para remolcarla. *Nauticus funis, ad navigium remulco trahendum deserviens*.

REMOLQUE. mod. adv. Naut. Lo mismo que REMOLCANDO alguna cosa. Así se dice: las lanchas entraron el navio á REMOLQUE. *Remulcon*.

DAR REMOLQUE. f. Naut. Lo mismo que REMOLCAR.

REMOLLAR. v. a. Germ. Aforrar ó guarnecer.

REMOLLER ó REMOLLERO. s. m. ant. Lo mismo que REMOLAR por el carpintero.

REMOLLERON. s. m. Germ. El casco ó arma que se pone en la cabeza.

REMOND. s. m. m. p. de var. ant. Lo mismo que RAMON.

REMONDAR. v. a. Limpiar ó quitar segunda vez lo inútil ó perjudicial de alguna cosa. Dicese regularmente de los árboles y viñas. *Emundare*.

REMONDO. s. m. n. p. de var. ant. Lo mismo que **RAIMUNDO** ó **RAMON**.

REMONTA. s. f. *Mil.* La acción de dar nuevo caballo al soldado. *Equorum suppletio militaris.*

REMONTA. La compra y solicitud que se hace para remontar la caballería. *Emtio equorum pro suppletione militaria.*

REMONTA. El conjunto de caballos que se traen de una vez para remontar algún cuerpo de caballería. *Subsidiariorum equorum congeries.*

REMONTADO. DA. p. p. de **REMONTAR**.

REMONTAMIENTO. s. m. El acto de remontarse.

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ó espantar alguna cosa. Dicese propiamente de la caza, que acosada y perseguida se retira á lo oculto y montuoso. *Fugare, abigere.*

REMONTAR. met. Obligar á que otro se ausente. *Fugare.*

REMONTAR. *Mil.* Volver á montar, ó dar nuevo caballo al soldado. *Equos supplere.*

REMONTAR. Proveer de muchos caballos á un regimiento ó la real caballeriza.

REMONTAR. Volver á llenar y componer una silla de caballo ó mula, ó echar nuevos zapatos á las cañas de las botas. *Referire.*

REMONTARSE. v. r. Subir ó volar, muy altas las aves. *In sublime ferri aves.*

REMONTARSE. met. Encumbrarse, elevarse ó sublimarse. *Alta petere.*

REMONTE. s. m. met. La acción de encumbrarse ó elevarse. *Elevatio, sublimitas.*

REMONTISTA. s. m. El comisionado por algún cuerpo de caballería ó por la real caballeriza para la compra de caballos. *Subsidiariorum equorum emptor.*

REMOQUE. s. m. Palabra picante. *Mordax verbum.*

REMOQUETE. s. m. El moquete ó puñada que se dan unos á otros. *Pugnis cedere.*

REMOQUETE. met. Dicho agudo y salado. *Dictorium.*

REMOQUETE. fam. Cuidado ó galanteo. *Dicacitatis amatoriae obiectum.*

REMORA. s. m. ant. Lo mismo que **RUMOR**.

REMORA. s. f. Pez de unas seis pulgadas de largo sobre una de ancho, de color ceniciento, y notable por tener debajo de la mandíbula inferior una placa oval de una pulgada de largo, con los bordes membranosos, y señalada á lo largo con una raya, de la que parten por uno y otro lado otras varias laterales. Su cuerpo es redondo, de color ceniciento, y las aletas del lomo y vientre, que son iguales, nacen en la mitad del cuerpo, y se prolongan hasta la de la cola, que es apuada. *Echennis remora.*

REMORA. met. Cualquier cosa que detiene, embarga ó suspende. Dicese por alusión al pez así llamado, á quien atribuían los antiguos la propiedad ó virtud de detener las naves. *Remora.*

REMORDEDOR. RA. adj. Lo que remuerde, altera ó inquieta interiormente. *Remordens.*

REMORDER. v. a. Volver á morder ó morderse uno á otro. *Remordere.*

REMORDER. met. Inquietar, alterar ó desasosegar interiormente alguna cosa, punzar algún escrúpulo. *Angore vel solitudine cruciare, stimulare, remordere.*

REMORDERSE. v. r. Manifestar con alguna acción exterior de sentimiento el que interiormente se padece.

REMORDIDO. DA. p. p. de **REMORDER**.

REMORDIENTE. p. a. de **REMORDER**. Lo que remuerde. *Remordens.*

REMORDIMIENTO. s. m. Inquietud, guerra interior ó escrúpulo que queda después de ejecutada la acción torpe ó mal hecha. *Remordens, sollicitudo, animi angor.*

REMOSTADO. DA. p. p. de **REMOSTAR**.

REMOSTAR. v. a. Echar mosto en el vino añejo. *Cum vino vetere mustum miscere.*

REMOSTARSE. v. r. Mostearse la uva una con otra antes de llegar al lagar. Dicese también de otras frutas que se maltratan y revientan con unas con otras. *Miscere.*

REMOSTARSE. Estar dulce el vino ó saber al mosto. *Vinum mustum sapere.*

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que **REMOSTARSE**.

REMOSTECIDO. DA. p. p. de **REMOSTECERSE**.

REMOSTO. s. m. La acción de remostar ó remostarse. *Mistio musti.*

REMOTAMENTE. adv. l. Distantemente, apartadamente. *Remoti.*

REMOTAMENTE. met. Sin verosimilitud ni probabilidad de que sea alguna cosa; sin proxi-

midad ni proporcion inmediata de que se verifique.

REMOTAMENTE. met. En confuso, como me acuerdo **REMOTAMENTE.** *Confusè.*

REMOTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **REMOTAMENTE.** *Remotissimi.*

REMOTÍSIMO. MA. adj. sup. de **REMOTO.** *Valde remotus.*

REMOTO. TA. adj. Distante ó apartado. *Remotus.*

REMOTO. met. Lo que no es verosímil, ó lo que está muy distante de suceder, como peligro **REMOTO.**

ESTAR REMOTO. f. met. Estar casi olvidado de alguna cosa que se supo ó aprendió. *Paenè oblitum esse vel immemorem.*

REMOVE. v. a. Pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. *Remove.*

REMOVE. Quitar, apartar ú obviar algún inconveniente. *Propellere, rejicere, antevertere.*

REMOVE. Conmover, alterar ó revolver los humores. *Agitare, commovere humores.*

REMOVE. Deponer á alguno de su empleo ó destino.

REMOVEDO. DA. p. p. de **REMOVE.**

REMOVIMIENTO. s. m. El acto de remover. *Remotio, commotio, alteratio.*

REMOVIMIENTO. Alteración ó conmoción interior de los humores. *Commotio, alteratio.*

REMOZADO. DA. p. p. de **REMOZAR**.

REMOZAR. v. a. Rejuvenecer. Úsase más regularmente como recíproco. *Repuerascere, juvenescere.*

REMPUJADO. DA. p. p. de **REMPUJAR**.

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ó empujón, con que movemos á otro de su lugar. *Impellere, repellere.*

REMPUJAR. met. Llevar adelante su pensamiento ó resolución á pesar de los obstáculos que se oponen. *Constanter exsequi, persequi.*

REMPUJAR. Mont. Acercarse á la caza para que huya á cierto y determinado parage. *Agere, ante se pellere, impellere.*

REMPUJO. s. m. Fuerza ó resistencia que se hace con cualquiera cosa. *Impulsus, impulsio.*

REMPUJO. Lo mismo que **EMPUJE** de las fabricas y parades.

REMPUJON. s. m. El golpe ó empujón que se da á otro para moverle del lugar en que está. *Impulsus, impulsio.*

REMUDADO. DA. p. p. de **REMUDAR**.

REMUDAMIENTO. s. m. El acto y efecto de remudar. *Mutandi actus.*

REMUDAR. v. a. Poner una persona ó cosa en lugar de otra. Úsase como recíproco hablando de personas. *In alterius locum sufficere.*

REMUGADO. DA. p. p. de **REMUGAR**.

REMUGAR. v. a. p. ant. Lo mismo que **RUMORAR**.

REMULLIDO. DA. p. p. de **REMULLIR**.

REMULLIR. v. a. Mullir mucho. *Valde mollire.*

REMUNDO. s. m. ant. n. p. var. Lo mismo que **RAMON** ó **RAIMUNDO**.

REMUNERACION. s. m. La acción y efecto de remunerar.

REMUNERACION. Recompensa, premio ó reconocimiento. *Remuneratio.*

REMUNERADO. DA. p. p. de **REMUNERAR**.

REMUNERADOR. RA. s. m. y f. El que remunera. *Remunerator.*

REMUNERAR. v. a. Recompensar, premiar ó galardonar. *Remunerare.*

REMUNERATORIO. RIA. adj. Lo que se hace ó da en premio de algún beneficio recibido. *Remuneratorius.*

REMUSGAR. v. n. Barruntar ó sospechar. *Suppicari, redolere.*

REMUSGO. s. m. El ambiente algo frío y penetrante. Úsase más frecuentemente el diminutivo **REMUSGUILLO.** *Nimis frigida aura, frigiduscula.*

REN. s. amb. ant. Lo mismo que **RISON**.

RENACHER. v. n. Volver á nacer, ó nacer de nuevo. *Renasci, repullulare.*

RENACHER. met. Adquirir por el bautismo la vida de la gracia.

RENACIDO. DA. p. p. de **RENACHER**.

RENACIMIENTO. s. m. El acto de renacer. Úsase por lo comun en sentido metafórico; y así se dice: el **RENACIMIENTO** á la gracia. *Novus ortus in ecclesia seu baptisma.*

RENACUAJO. s. m. El embrión de la rana ó su cria cuando sale del huevo. Es de color negrozco, cilíndrico, de unas dos pulgadas de largo sobre media de ancho por la parte donde tiene la cabeza, desde la cual se adelgaza hasta terminar por la parte opuesta en una cola puntiaguda. Carece de aletas, de brazos y de pier-nas hasta pasados unos quince días que le nacen los pies posteriores, y de allí á poco los

anteriores, ó al contrario. En este estado vive unos cuarenta días, durante los cuales muda varias veces de piel, adquiriendo por grados la forma y el color de rana, hasta que por fin pierde á pedazos la cola y queda transformado en una rana perfecta. Carece de voz; vive continuo en el agua, de la cual saca la cabeza para respirar; es sumamente ágil, y se alimenta de pequeños insectos. *Gyrinus.*

RENACUAJO. El hombre pequeño, mal tallado y enfadoso. *Ranunculus.*

RENADÍO. s. m. ant. La tierra que habiéndose segado en briza vuelve á arrojar ó retoñar. *Ager repullulans.*

RENAL. adj. ant. Lo que toca ó pertenece á los riñones. *Ad renes attinens.*

RENAL. ant. Lo mismo que **REINAL**.

RENASCER. v. n. ant. Lo mismo que **RENACHER**.

RENCILLA. s. f. Cuestión ó riña de que queda algún encono. *Rixa, jurgium, contentio.*

RENCILLOSO. SA. adj. Inclinado á rencillas ó cuestiones. *Rixosus, contentiosus.*

RENCIONAR. v. a. ant. Causar rencillas, pendencias ó riñas. *Rixas movere vel ad eas incitare.*

RENCO. CA. adj. que se aplica al que está cojo por lesión de las caderas. *Delumbis.*

RENCOR. s. m. Enemistad antigua, ira envenenada. *Rancor, odium.*

RENCORIOSO. SA. adj. Lo mismo que **RENCO-**roso, que es mas usado.

RENCOROSAMENTE. adv. m. Con rencor. *Inimico adversoque animo.*

RENCOROSO. SA. adj. El que tiene ó guarda rencor. *Rancorem animo fovens.*

RENCOSO. adj. Se dice del cordero que tiene una criadilla dentro y otra fuera. *Agnus altero testiculo extante, altero occulto.*

RENCURA. s. f. ant. Lo mismo que **RENCOR**.

RENCURARSE. v. r. ant. Lo mismo que **RENCORARSE**.

RENCUROSO. SA. adj. ant. El que se querrela de algún daño ó agravio.

RENDA. s. f. En algunas partes la segunda cava ó labor de las viñas. *Repastinatio.*

RENDA. ant. Lo mismo que **RENDA**.

RENDADO. DA. p. p. de **RENDAR**.

RENDAGE. s. m. El conjunto deriendas y otras guarniciones y jaeces para caballos ó mulas. *Habernarum atque stragulorum congeries.*

RENDAJO. s. m. Lo mismo que **ARRENDAJO**.

RENDAR. v. a. En algunas partes cavar ó labrar segunda vez las viñas. *Repastinare.*

RENDER. v. a. ant. Rendir, entregar. *Tradere, in manus vel potestatem dare.*

RENDICION. s. f. La acción y efecto de rendir ó rendirse alguna cosa. *Traditio.*

RENDICION. El rédito, producto ó utilidad que rinde alguna cosa. *Reditus, proventus.*

RENDICION. ant. El precio en que se redime ó rescata. *Redemptiois pretium.*

RENDIDAMENTE. adv. m. Con sumisión y rendimiento. *Submissè.*

RENDIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **RENDIDAMENTE.** *Valde submissè.*

RENDIDÍSIMO. MA. adj. sup. de **RENDIDO.** *Valde subjectus, fatigatus.*

RENDIDO. DA. p. p. de **RENDAR**.

RENDIJA. s. f. Hendedura, raja ó abertura larga, mas ó menos angosta, que en un cuerpo, como una pared, una tabla &c., atraviesa de parte á parte. *Rima, fissura.*

RENDIMIENTO. s. m. La acción y efecto de rendir ó rendirse. *Reditio, traditio.*

RENDIMIENTO. Fatiga, cansancio, descaecimiento de las fuerzas. *Fatigatio, lassitudo.*

RENDIMIENTO. Sumisión, subordinación ó sujeción. *Submissio, subordinatio.*

RENDIMIENTO. Obsequiosa expresión de la sujeción á la voluntad de otro en orden á servirle ó complacerle. *Obsequium.*

RENDIMIENTO. El rédito, producto ó utilidad que rinde alguna cosa. *Reditus, proventus.*

RENDIR. v. a. Vencer, sujetar, obligar á las tropas, plazas ó embarcaciones enemigas &c., á que se entreguen. *Vincere, subjungere, in ditionem compellere, expugnare.*

RENDIR. Sujetar, someter alguna cosa al dominio de otro. Úsase también como recíproco. *Subdere, dedere, in alterius potestatem tradere.*

RENDIR. Ceder á los trabajos, dificultades, súpplicas, amenazas &c. Úsase también como recíproco. *Cedere, succumbere.*

RENDIR. Reintegrar ó adjudicar á alguno lo que le toca. *Redigere in ditionem seu potestatem.*

RENDIR. Dar fruto y utilidad alguna cosa. *Producere, fructus reddere, redire.*

RENDIR. Cansar, fatigar, vencer. Úsase también como recíproco. Así decimos: le **RENDIÓ** el

sueño, se RENDIÓ de tanto trabajar. *Defatigare, lassare, lassitudine procumbere.*
RENDIR. Vomitar ó volver la comida. *Vomere.*
RENDIR. Junto con algunos nombres toma la significación del nombre que se le añade, como RENDIR gracias, lo mismo que agradecer: RENDIR obsequios, obsequiar: RENDIR respetos y veneraciones, respetar y venerar. *Praestare.*
RENDIR. *Mil.* Entregar, pasar al cuidado ó vigilancia de otro. Así se dice: RENDIR la guardia, RENDIR el puesto; y en lo antiguo RENDIR la posta, RENDIR el cuarto. *Tradere, committere.*
RENDIR. *Naut.* Romperse ó hendirse algun palo, mastelero ó verga. *Malum, antennam in navi rumpi, scindi.*
RENDIR. ant. Dar, entregar una cosa á otro. *Tradere, dedere.*
DE RENDON. mod. adv. ant. Lo mismo que DE RONDÓN.
RENDUDO, DA. seg. p. p. ant. irreg. de RENDIR.
RENE. s. m. ant. Lo mismo que RISON.
RENEGADO, DA. p. de RENEGAR.
RENEGADO. adj. El que renuncia la ley de Jesucristo. *Christi fidei desertor, à religione deficiens, deciscens.*
RENEGADO. El hombre desesperado de condición y maldiciente; y así se dice: fulano es un renegado. *Impius dejerator.*
RENEGADO. s. m. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas á cada uno. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*
RENEGADOR, RA. s. m. y f. El que reniega, blasfema ó jura frecuentemente.
RENEGAR. v. a. Negar con instancia alguna cosa. *Denegare, pernegare.*
RENEGAR. Derestar, abominar una cosa. *Abominari, detestari, execrari.*
RENEGAR. v. n. Pasarse de una religion ó culto á otro. Regularmente se toma por el que apostatando de la fe de Jesucristo abraza la secta mahometana. *Ab orthodoxa religione deficere, Christi fidem abjurare.*
RENEGAR. Blasfemar, prorumpir en injurias ó desesperaciones en fuerza de algun dolor ó sentimiento. *Ejurare, blasphemare.*
RENGLADA. s. f. ant. Lo mismo que RISONADA.
RENGLE. s. m. ant. Lo mismo que RINGLERA.
RENGLERA. s. f. ant. Lo mismo que RINGLERA.
RENGLON. s. m. La serie de letras ó escritura en linea recta ó en regla. *Verborum linea.*
RENGLON. met. Parte de renta, utilidad ó beneficio que tiene alguno; y así se dice: fulano entra con el RENGLO de mil ducados anuales. *Proventus vel utilitatis.*
RENGLONES. p. Los escritos ó lo expresado por ellos. *Scripta.*
DEJAR ENTRE RENGLOES, ó QUEDARSE ENTRE RENGLOES. f. m. Olvidarse ó no acordarse de alguna cosa que se debia tener presente. *Præterire, prætermittere.*
RENGLONADURA. s. f. Las líneas estampadas con la pauta, y señaladas con el plomo, lapiz &c. en el papel. *Fidiculis obsignatio linearum.*
RENGO, GA. adj. Lastimado, lisiado ó desgobernado de las renes ó caderas. *Elumbis, delumbis.*
DAR CON LA DE RENGO. f. fam. Engañar á alguno despues de haberle entretenido con esperanzas. *Tandem spe deludere, decipere.*
HACER LA DE RENGO. f. fam. Fingir enfermedad ó lesion para excusarse del trabajo. *Debilitatem fingere, simulare.*
RENIEGO. s. m. Especie de execración, desesperación ó blasfemia. *Execratio, blasphemia.*
RENIENTENCIA. s. f. Repugnancia, violencia ú oposición en ejecutar ó admitir alguna cosa. *Reluctatio.*
RENOMBRADO, DA. p. p. de RENOMBRAR.
RENOMBRADO. adj. Célebre, famoso. *Laudatus, prædicius.*
RENOMBRAR. v. a; ant. Nombrar, llamar, dar nombre. Úsase tambien como reciproco. *Vocare, appellare.*
RENOMBRAR. ant. Apellidar ó dar algun apellido ó sobrenombre. Úsase tambien como reciproco. *Cognomine aliquem nominare, nomen imponere.*
RENOMBRE. s. m. El apellido ó sobrenombre propio. *Agnomen.*
RENOMBRE. El epíteto de gloria ó fama que se adquiere ó da á alguno por sus acciones. Comumente se toma por las heroicas y loables. *Nomen, cognomen.*
RENOVACION. s. f. La acción y efecto de renovar. *Renovatio.*
RENOVACIÓN. met. Mudanza ó trasformacion

de una cosa del estado ó ser que tenia á otro mas perfecto. *Renovatio.*
RENOVACION. La acción de consumir el sacerdote las formas antiguas, y de consagrar otras de nuevo. *Renovatio.*
RENOVADO, DA. p. p. de RENOVAR.
RENOVADOR, RA. s. m. y f. El que renueva. *Renovator, instaurator.*
RENOVAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que RENOVACION.
RENOVANTE. p. a. de RENOVAR. Lo que renueva. *Renovans.*
RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ó volverla á restituir á aquel estado que tenia. *Renovare, redintegrare.*
RENOVAR. Empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se habia interrumpido. *Instaurare.*
RENOVAR. Remudar, poner de nuevo ó reemplazar alguna cosa. *Subrogare.*
RENOVAR. Pulit, mejorar ó dar lustre á alguna cosa que se habia envejecido. *Concinare, reficere.*
RENOVAR. Trocar una cosa vieja ó que ya ha servido por otra nueva; y así se dice: RENOVAR la cera, la plata &c. *Vetus pro novo permutare.*
RENOVAR. Reiterar ó publicar de nuevo. *Reiterare, rursus publicare.*
RENOVAR. Consumir el sacerdote las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. *Renovare.*
RENOVERO, RA. adj. Usurero, logrero. *Fenerator.*
RENOVERO. s. m. Ropavejero ó remendon. *Mango.*
RENQUEAR. v. n. Andar como fenco, meneándose á un lado y á otro. *Claudicare.*
RENTA. s. f. Utilidad ó beneficio que rinde anualmente alguna cosa, ó lo que de ella se cobra. *Reditus annuus, proventus.*
RENTA. Lo que paga en dinero ó en frutos un arrendatario. *Pretium à reddituum conductore solutum.*
RENTA CRECIENTE ó MENGUANTE. La que admite en su arrendamiento aumento ó minoracion en su anual valor y producto. *Reditus annuus incrementum ac decrementum annuatim suscipiens.*
RENTA DE SACAS. Impuesto que paga el que trasporta generos á otro reino ó de un lugar á otro. *Extractionum, exportationum vectigal.*
RENTA GENERAL. La que se cobra y percibe en todo el reino, como el tabaco, la sal, las aduanas &c. *Vectigal generale.*
RENTA PROVINCIAL. La que comprende los tributos regulares con que contribuye una provincia, como alcabalas, cientos, millones y servicio ordinario. *Vectigal provinciale, seu tributum.*
RENTA RENTADA. La que no es eventual, sino fija y segura. *Statusus, fixusque redditus.*
Á RENTA. mod. adv. En arrendamiento.
ARES Ó NO ARES RENTA ME PAGUES. ref. que enseña que por dejar el labrador sin arar la tierra no le excusa de pagar el arriendo.
COMPONER TANTO DE RENTA. f. fam. Juntar cierta cantidad de varias rentas ó emolumentos. *Quandam ex redditibus auri copiam capere, colligere.*
CONSTITUIR RENTA VIAGERA ó VITALICIA. f. Enagenar una cantidad á favor del banco de vitalicios ó fondo perdido, bajo la paga de réditos que se estipula durante la vida de la persona en cuya cabeza se constituye la renta. *Reditus ad vitæ tempus duraturos instituire, seu parisci.*
HACER RENTAS ó LAS RENTAS. f. Arrendarlas publicándolas, pregonándolas. *Publicè, palam locare, conducere.*
MEJORAR LAS RENTAS. f. Pujarlas. *Regium vectigal pluris licitari.*
METERSE EN LA RENTA DEL EXCUSADO. f. que se aplica á los que se meten en lo que no les importa. *Iis aliquem immisceri, quæ se non attingunt.*
RENTADO, DA. p. p. de RENTAR.
RENTAR. v. a. Producir ó rendir beneficio ó utilidad anualmente alguna cosa. *Redire, redditum vel proventum parere.*
RENTERA. s. f. La muger del rentero. *Locatoris uxor.*
RENTERÍA. s. f. La tierra ó pago que está tomado á renta. *Fundus vel prædium conductum.*
RENTERO, RA. s. m. y f. El colono que tiene en arrendamiento alguna posesion. *Conductor, locator.*
RENTERO. El que toma á renta alguna hacienda. *Conductor.*
RENTERO. El que pone la renta ó la arrienda. *Conductor, publicanus.*
RENTILLA. s. f. d. de RENTA.

RENTILLA. Juego de naipes, en que se reparte una carta á cada uno de los que juegan, y sobre el punto que pinta la carta se ha de pedir hasta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que se gana el todo de la polla; y si llegase á exceder del número treinta y uno ha de poner el exceso de puntos, siéndole arbitrario al que pide carta quedarse en el punto que quisiere, sin llegar al treinta y uno, por si acaso los demas llegan á pasarse poder ganar por mayor punto. *Chartarum pictarum ludus sic dictus.*
RENTILLA. Cierta especie de juego que se hace con seis dados, los cuales tienen cada uno por sola una cara su cifra ó señal de uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis, con que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar se reduce á barajar los dados primero en la mano, y despues echarlos en la mesa, y segun el número que pinta se sacan tantos de la polla; pero si la suerte saliere en blanco (que por zumba llaman camisa), se pone un tantin para aumento de la renta; y si llegase el lance de descubrirse los veinte y un puntos lo gana todo, y mas el premio que se condicionase por razon del remate, lo cual sucede cuando la mesa es rentera; advirtiendo que cuando llegare el caso de ser mas los puntos que los tantos que han quedado, el exceso es en favor de la polla; y si echase el dado preciso ó igual á lo que hay en la polla, tambien la remata. *Alcae ludus sic dictus.*
SIETE RENTILLAS. Ciertas rentas ó ramos de ellas, que por no ser de mucha entidad se arriendan todas juntas, y son la renta de los naipes del reino, el quinto de la renta, su millon y alcabala, la extracción y tegala del reino de Sevilla, los puertos y aduanas del dicho reino; los millones de lo que se carga por el río de Sevilla, y la renta de pescados secos, salados y salpresados. *Septem vectigalia minorata.*
RENTO. s. m. En algunas partes el cortijo ó casa de labranza con sus tierras, dehesas y aparceros. *Villa.*
RENTO. En algunas partes la renta ó pago con que contribuye anualmente el labrador ó el colono.
RENTOS. s. m. Juego de naipes que se juega de compañeros entre dos, cuatro, seis, y á veces entre ocho personas. Se dan tres cartas á cada uno, y despues se descubre la inmediata, la cual queda por muestra, y segun el palo que sale son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y esta es la que gana á todas las demas cartas; solo cuando los que juegan ponen por superior al cuatro, al cual llaman el borrego, la malilla se queda en segundo lugar; despues el rey, caballo, sota, as, y así van siguiendo el siete y las demas hasta el tres, que es la mas inferior. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truke, haciendose señas los compañeros. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*
RENUENCIA. s. f. Contradiccion ó repugnancia que se tiene á hacer ó asentir á alguna cosa, demostrándolo con el semblante. *Renuntia.*
RENUENO. s. m. El vástago que echa el árbol despues de podado ó cortado. *Surculus, germen, stolo.*
RENUENO. El arbolito nuevo recién plantado ó para plantar.
RENUENO. El plantel de arbolitos nuevos. *Plantarium.*
RENUENO. Lo mismo que RENOVACION.
RENUENO. Lo mismo que REMUDA.
RENUENO. ant. Lo mismo que LOGRO ó USURA.
RENUNCIACION. s. f. El acto de renunciar; y tambien se llama así el mismo instrumento que contiene la renuncia. *Renuntiatio, apocha vel instrumentum renuntiationis.*
RENUNCIACION. Dejacion voluntaria, dimision ó apartamiento de una cosa que se pusee, ó del derecho á ella. *Renuntiatio, dimissio voluntaria, abdicatio.*
RENUNCIABLE. adj. Lo que se puede renunciar. *Renuntia bilis.*
RENUNCIABLE. Aplicase al oficio que se adquiere con facultad de trasferirle á otro por renuncia, y no de otro modo, la que si no se hace en tiempo recae en el rey. *Officium ad alium transmissibile per renuntiationem.*
RENUNCIACION. s. f. Lo mismo que RENUNCIACION.
RENUNCIACION SIMPLE. La que se hace plénariamente sin reservar ni frutos ni titulo. *Renuntiatio simplex.*
RENUNCIADO, DA. p. p. de RENUNCIAR.
RENUNCIAMIENTO. s. m. Lo mismo que RENUNCIACION.

RENUNCIANTE. p. a. de **RENUNCIAR.** El que renuncia. *Renuntians.*

RENUNCIAR. v. a. Hacer dejacion voluntaria, dimision ó apartamiento de alguna cosa que se tiene, ó del derecho y accion que se puede tener. *Renuntiare, abdicare, dimittere.*

RENUNCIAR. No querer admitir ó aceptar alguna cosa que se propone ó dice. *Renuere, rejicere.*

RENUNCIAR. Desprezcar ó abandonar. *Respuere, valedicere.*

RENUNCIAR. En los juegos de naipes es no servir al palo que se juega teniendo carta de él. *In chartarum pictarum ludis chartam classis expetitae voluntarie non exponere vel reservare.*

RENUNCIARSE Á SÍ MISMO. f. No hacer su propia voluntad, privarse enteramente de hacer ó dejar de hacer lo que gusta. *Suae ipsius voluntati refragari.*

RENUNCIATARIO. s. m. Aquel á cuyo favor se ha hecho alguna renuncia. *Cui quidquam abdicatum est.*

RENUNCIO. s. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no sirviendo al palo que se juega. Este defecto tiene su pena, sea por malicia ó descuido. *In chartarum pictarum ludis chartae classis expetitae reservatio voluntaria.*

RENUNCIO. met. y fam. El acto ó dicho contrario á lo que se debía esperar de alguno. Y así se dice: á fulano se le ha cogido en un mal renuncio. *Dictum factumve cuiuspiam, opinionis de ipso conceptae adversum.*

RENIDISIMO, MA. adj. sup. de **REÑIDO.** *Valde contentiosus, servidus vel acris.*

REÑIDO, DA. p. p. de **REÑIR.**

REÑIDO. adj. Se dice del que está enojado con otro ó negado á su comercio. *Oppositus, adversarius.*

REÑIDOR, RA. s. m. y f. La persona que riñe ó es amiga de reñir. *Rixator.*

REÑIR. v. n. Contender ó disputar altercando de obra ó de palabra. Úsase algunas veces como verbo activo. *Contendere, jurgare, rixari.*

REÑIR. Reprender ó corregir con algun rigor ó amenaza. *Increpare, objurgare.*

REÑIR. v. a. Controvertir alguna especie, ventilar algun punto ó materia con razones y argumentos muy fuertes y eficaces. *Disceptare, disputare, controvertere.*

REÑON. s. m. ant. Lo mismo que **RIÑON.**

REO. s. m. El que ha cometido algun delito por el que se hizo digno de castigo. *Reus.*

REO. for. El demandado en juicio civil ó criminalmente á distincion del actor. *Reus.*

REO. La serie ú orden de las cosas que se continúan. *Serius, ordo.*

REO. Pez de rias muy comun en todas las del océano de España. Crece hasra la longitud de cinco pies; aunque en nuestros mares apenas llega á la mitad. Tiene el cuerpo comprimido, la mandíbula superior mas larga que la inferior, y entrambas, así como la lengua y el paladar, armadas de dientes menudos; el lomo oscuro con manchas redondas y negras; los costados tinturados de rojo; el vientre blanco; ocho aletas de color amarillo, y de ellas la del lomo mas contigua á la cola membranosa, y sin espinas, y la de la cola arpada. Su carne es comestible, y en algunas partes tan estimada como la del salmón. *Salmo Hucho.*

REO, EA. adj. ant. Criminoso, culpable. *Sons, scelere obstrictus.*

REO DE ESTADO. El que ha cometido algun grave delito contra el soberano ó la patria. *Latae majestatis reus.*

REOCTAVA. s. f. Lo mismo que **OCTAVILLA.**

REOCTAVADO, DA. p. p. de **REOCTAVAR.**

REOCTAVAR. v. a. Sacar la reoctava ú octava parte de la otra octava, por derecho de la sisa se habia exigido para la real hacienda. *Partem octavam ex octava parte alia deducere.*

MIRAR DE REOJO. f. Mirar disimuladamente dirigiendo la vista por encima del hombro. *Obliquis oculis, dissimulanter aspiciere.*

MIRAR DE REOJO. met. Mirar con desprecio ó enfado. *Despicere.*

REPACER. v. a. Apurar el ganado la yerba que pasta. *Herbam pascendo absumere.*

REPACIDO, DA. p. p. de **REPACER.**

REPADECER. v. a. Padecer mucho. Úsase tambien como neutro. *Valde pati.*

REPAGADO, DA. p. p. de **REPAGAR.**

REPAGAR. v. a. Pagar mucho ó con exceso alguna cosa. *Valde, plus nimio pretium solvere.*

REPAJO. s. m. Sitio cerrado con arbuscos ó plantas. *Repagulum.*

REPANTIGADO, DA. p. p. de **REPANTIGARSE.**

REPANTIGARSE. v. r. Arrellanarse en el asiento, y extenderse para mayor comodidad. *Desidiosè recumbere, in sede jacere, recubare.*

REPAPILADO, DA. p. p. de **REPAPILARSE.**

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida saboreándose y relamiéndose con ella. *Se cibis ingurgitare.*

REPARABLE. adj. Lo que se puede reparar ó remediar. *Reparabilis.*

REPARACION. s. f. El acto de reparar en el sentido de renovar ó mejorar alguna cosa. *Refectio, instauratio, renovatio.*

REPARACION. En las escuelas se llama aquel acto literario y ejercicio que hacen en ellas los estudiantes diciendo la leccion, y en algunas partes arguyendo unos á otros. *Lectionum repetitio, vel relectio scholastica.*

REPARADA. s. f. Movimiento extraordinario que hace el caballo apartando de pronto el cuerpo, porque se espanta ó por picardia.

RAPARADO, DA. p. p. de **REPARAR.**

REPARADOR, RA. s. m. y f. El que repara ó mejora alguna cosa. *Reparator, instaurator.*

REPARADOR. El que repara con frecuencia y niñed. *Censor, nimis speculator.*

REPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que **REPARO** ó **REPARACION.**

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ó emendar el menoscabo que ha padecido alguna cosa. *Resficere.*

REPARAR. Mirar con cuidado alguna cosa. *Animadvertere, attendere.*

REPARAR. Atender, considerar ó reflexionar. *Considerare, observare, animadvertere.*

REPARAR. En lo moral vale emendar, corregir ó remediar. *Emendare, resficere, corrigere.*

REPARAR. Suspenderse ó detenerse por razon de algun inconveniente ó embarazo. *Observare, attendere.*

REPARAR. Oponer alguna defensa contra el golpe para librarse de él. *Defensionem parare, defensionis consulere.*

REPARAR. Defender, resguardar ó precaver algun daño ó perjuicio. *Defendere, tutamen adhibere.*

REPARAR. Tomar aliento ó vigor, recuperarse ó recobrase de algun accidente. Úsase tambien como reciproco. *Vires resficere, assumere.*

REPARAR. Llaman los vaciadores dar la última mano á sus obras para quitarle los defectos que precisamente sacan de los moldes. *Opus retractare, perpolire.*

REPARAR. v. n. Pasarse, detenerse ó hacer algo en alguna parte. *Gradum sistere.*

REPARARSE. v. r. Contenerse ó reportarse. *Se continere vel temperare.*

REPARATIVO, VA. adj. Lo que repara ó tiene virtud de reparar. *Quod resicit.*

REPARO. s. m. Restauracion, recuperacion ó remedio. *Reparatio, instauratio.*

REPARO. La obra que se hace en las fábricas ú otras cosas que padecen alguna ruina, ó tienen necesidad de componerse ó renovarse, ó padecen menoscabo. *Renovatio, reparatio.*

REPARO. La inspeccion cuidadosa de alguna cosa. *Animadvertio, observatio, nota.*

REPARO. Advertencia, consideracion ó reflexion que se pone en lo que se dice ó hace. *Cura, animadvertio, observatio.*

REPARO. Duda, dificultad ó inconveniente que ocurre sobre la materia que se trata. *Obez, difficultas.*

REPARO. El confortante que se pone en el estómago al enfermo para dar vigor y fortalecer. *Medicamentum resiciens, recreans, confortans.*

REPARO. Cualquiera cosa que se pone por defensa ó reparo. *Tutamen, fulcimen.*

REPARTIBLE. adj. Lo que se puede repartir. *Quod distribui potest.*

REPARTICION. s. f. La accion y efecto de repartir ó distribuir. *Distributio, partitio.*

REPARTIDAMENTE. adv. m. Por partes, en diversas porciones. *Partiè, partitim.*

REPARTIDERO, RA. adj. Lo que se ha de repartir. *Partiendus, distribuendus.*

REPARTIDO, DA. p. p. de **REPARTIR.**

REPARTIDOR. RA. s. m. y f. El que reparte ó distribuye. *Distributor, partitor.*

REPARTIDOR. s. m. La persona diputada para repartir. *Distributor, partitor.*

REPARTIMIENTO. s. m. La division que se hace de una cosa para distribuirla por partes. *Distributio, partitio.*

REPARTIMIENTO. El mismo instrumento en que consta lo que á cada uno se ha repartido. *Syllabus distributionum.*

REPARTIMIENTO. La contribucion ó carga con que se grava á uno. *Vectigal distributum.*

REPARTIR. v. a. Distribuir una cosa dividiéndola por partes. *Partiri, distribuere.*

REPARTIR. Dar ó franquear gracias ó favores. *Dilargiri, impertiri.*

REPARTIR. Cargar alguna contribucion ó gravamen por partes. *Vectigal distribuere.*

REPARTIR. Distribuir entre dos ó mas alguna cosa. *Dispartiri.*

REPASADERA. s. f. Instrumento de madera de media vara de largo y el grueso de tres dedos, con una caja en el medio de dos dedos de ancho, y en ella un hierro con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madera para sacar en grueso los perfíles. *Longus scalper.*

REPASADO, DA. p. p. de **REPASAR.**

REPASADORA. s. f. La muger que se ocupa en repasar ó carmenar la lana. *Femina lanam carminando repurgans.*

REPASAR. v. a. Volver á pasar por un mismo sitio ó lugar. Úsase tambien como neutro. *Viam repetere.*

REPASAR. Esponjar y limpiar la lana despues de teñida para cardarla. *Lanam rarefacere ac repurgare.*

REPASAR. Volver á mirar, examinar ó registrar una cosa para asegurarse ó emendar el error que hubiese en ella. *Recensere, recognoscere.*

REPASAR. Volver á explicar la leccion. *Recogliere, relegere.*

REPASAR. Volver á recorrer lo que se ha estudiado para asegurarse en ello ó para ver si se ha olvidado. *Relegere, recolare.*

REPASAR. Poner á calentar un poco la ropa á fin de que se enjuge si le ha quedado alguna parte de humedad. *Leviter igne siccare.*

REPASAR. Recoser, dar pasos á la ropa traída y clara.

REPASAR. Entre mineros revolver y menear la mezcla del azogue y metal para beneficiarle. *Hydrargyrum metallumque mixtum convolvere.*

REPASATA. s. f. fam. Reprension, correccion. *Animadvertio.*

REPASO. s. m. El acto y efecto de repasar. *Actus hydrargyri metallique mixtionem convolvendi.*

REPASO. El estudio ligero que se hace de lo que se tiene visto ó estudiado para mayor comprension y firmeza en la memoria. *Recensio, relectio.*

REPASO. El reconocimiento de alguna cosa despues de hecha para ver si le falta algo. *Recognitio, recensio.*

REPASO. Reprension ó castigo. *Animadvertio.*

REPASTADO, DA. p. p. de **REPASTAR.**

REPASTAR. v. a. Volver á pastar ó á dar pasto. *Iterum pascere.*

REPASTO. s. m. El pasto añadido al ordinario ó regular. *Novo pasqua, iteratus pastus.*

REPATRIAR. v. n. Volver ó resituirse á su patria. *Patriam repetere vel redire.*

REPEANA. s. f. ant. La segunda peana. *Suppedaneum secundum.*

REPECHADO, DA. p. p. de **REPECHAR.**

REPECHAR. v. a. Subir por alguna cuesta ó repecho, ir cuesta arriba. Úsase mas comunmente como neutro. *Sursum per declivem locum gradi.*

REPECHO. s. m. Cuesta bastante pendiente y no larga. *Declivis locus, collis.*

REPEDIDO, DA. p. p. de **REPEDIR.**

REPEDIR. v. a. Volver á pedir y suplicar con mucha instancia. *Repetere, iterum postulare.*

REPELADO, DA. p. p. de **REPELAR.**

REPELADA. adj. V. ENSALADA.

REPELAR. v. a. Sacar ó arrancar el pelo. Dícese propiamente del de la cabeza. *Evellere, vellicare, carpsim vellere.*

REPELAR. Hacer dar al caballo una carrera corta. *Ad brevem cursum equo calcavia admovire.*

REPELAR. Cortar la parte superior de la yerba con las manos ó con los dientes, como lo hace el ganado. *Carpsim revellere.*

REPELAR. met. Tomar de una cosa poco á poco, por partes ó porciones. *Carpere, vellicare, discernere.*

REPELENTE. p. a. de **REPELER.** Lo que tiene virtud de repeler ó arrojar. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Repellens, rejiciens.*

REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ó echar de sí una cosa con algun impulso ó violencia. *Repellere.*

REPELER. Rechazar, contradecir alguna idea, proposicion ó aserto. *Repellere, rejicere.*

REPELIDO, DA. p. p. de **REPELER.**

REPELO. s. m. Parte pequeña de cualquiera cosa que se levanta contra el natural, y sirve de embarazo, como **REPELO** de la pluma ó el de las uñas. *Pilus reversus, redivia.*

REPELO. Lo que no va al pelo. *Aversus pilus.*

REPELO. Espira ó línea torcida que forman las fibras de alguna madera. *Arboris spira, vena, nodus in orbem convolutus.*

REPELO. met. Riña ó encuentro ligero. *Levis rixa.*

REPELO. met. Repugnancia, desabrimiento que se muestra al ejecutar alguna cosa. *Aversus, repugnans animus.*

REPELON. s. m. El tirón que se da del pelo, especialmente de la cabeza. *Capillorum vellitatus, evulsio.*

REPELON. met. Aquella porción ó parte pequeña que se toma ó saca de una cosa, como arancándola ó arrebatándola. *Pars carptim divulsa.*

REPELON. met. La carteta pronta y fuerte que da el caballo. *Brevis et violentus equi cursus vel agitatio.*

REPELON. En las medias la hebra que saliendo encoge los puntos que estan inmediatos. *Filum reversum in calcis.*

REPELON. met. Tropezón ó golpe ligero. *Levis offensio vel ictus.*

A REPELONES. mod. adv. con que se explica que una cosa se va tomando ó disipando poco á poco. *Carptim, vellitatum.*

BATIR DE REPELON. f. Man. Herir al caballo con las espuelas, corriendo un poco el talon de abajo arriba. Hay tambien de rodeo y de medio rodeo, que se ejecuta moviendo el talon de fuera adentro. *Calcarea equo sursum versus adhibere, admovere.*

DARSE UN REPELON. f. met. Tener con alguno conversacion ligera. *Per transennam vel levi tractu confabulari.*

DE REPELON. mod. adv. Sin detenerse ó ligetamente. *Perfunctoriè, leviter.*

REPELOSO, SA. adj. Se aplica á la madera que al labrarla levanta pelos. *Filamentis rigens vel asperum lignum.*

REPELOSO. met. Quisquilloso, renciloso, delicado de genio. *Rixosus, difficilis, morosus.*

REPELOSO. mer. El que es muy mirado y delicado de genio. *Rigidus, asper.*

REPELLADO, DA. p. p. de REPELLAR.

REPELLAR. v. a. Tirar las pelladas de yeso ó cal á la pared que se está fabricando ó reparando. *Murum gypso trullissare.*

REPENSADO, DA. p. p. de REPENSAR.

REPENSAR. v. a. Volver á pensar, discurrir ó reflexionar. *Perpendere.*

REPENSAR. Pensar mucho ó con reflexion sobre alguna cosa. *Recogitare, perpendere.*

REPENTE. s. m. Movimiento ó suceso súbito ó no previsto. *Subitus motus.*

REPENTE. adv. t. ant. Repentinamente, de repente. *Repentiè, subito.*

DE REPENTE. mod. adv. Prontamente, sin preparacion, ó sin discurrir ó pensar. *Repentiè, subito, ex tempore.*

REPENTIDO, DA. p. p. ant. de REPENTIRSE.

REPENTINAMENTE. adv. m. Lo mismo que DE REPENTE.

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impensado, no prevenido. *Subitus, improvisus, repentinus.*

REPENTIRSE. v. t. ant. Lo mismo que ARREPENTIRSE.

REPENTISTA. s. m. El que dice ó compone versos de repente. *Extemporalis versificator.*

REPENTON. s. m. El suceso, lance ó acaso grave, que sobreviene sin pensar, y cuando mas descuidado se estaba. *Improvvisus casus.*

REPENTON. El movimiento impensado y pronto que le ocurre á alguno para ejecutar alguna cosa con precipitacion, y sin pensarla ó premeditarla. *Repentinum vel extemporaneum auxilium.*

REPEOR. adj. Mucho peor. *Multo peior.*

REPERCUDIDA. s. f. La revuelta ó retrocesion que hace una cosa. *Repercussio.*

REPERCUDIR. v. n. Lo mismo que REPERCUTIR.

REPERCUDIR. v. a. Lo mismo que REPERCUTIR.

REPERCUSION. s. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo por tocar en otro. *Repercussio, repercussus.*

REPERCUSION. Reverbero ó reflexion de la luz. *Repercussio, repercussus luminosus.*

REPERCUSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó eficacia de repercutir. *Repercussivus, repercutiens.*

REPERCUSIVO. Med. y Cir. Aplicase á los medicamentos que tienen virtud de repercutir. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Repercutiendi vim habens.*

REPERCUSO, SA. p. p. irreg. de REPERCUTIR.

REPERCUTIR. v. n. Retroceder con violencia un cuerpo de otro en que ha herido. *Repercutere.*

REPERCUTIR. Lo mismo que REVERBERAR ó RESALTAR.

REPERCUTIR. v. a. Med. y Cir. Rechazar, repeler, hacer que un humor retroceda ó refluya hácia atras.

REPETITORIO. s. m. Libro abreviado ó pronuario, en que sucintamente se hace mencion de cosas notables, remitiéndose á lo que se expresa mas latamente en otros escritos. *Repetitorium, index.*

REPESADO, DA. p. p. de REPESAR.

REPESAR. v. a. Volver á pesar una cosa para asegurarse de la fidelidad del primer peso. *Iterum ponderare.*

REPESO. s. m. La accion y efecto de repesar. *Ponderationis iteratio.*

REPESO. El lugar que se tiene destinado para repesar. *Locus ponderationis iterationi destinatus.*

REPESO. El encargo de repesar. *Pensitandi munus.*

DE REPESO. mod. adv. Con todo el peso de una mole ó cuerpo. *Repentiè.*

DE REPESO. met. Con toda la fuerza y eficacia de la autoridad y valimiento ó de la persuasion.

REPETENCIA. s. f. Lo mismo que REPETICION, que es como mas regularmente se dice.

REPETICION. s. f. La reiteracion de cualquier acto. *Repetitio.*

REPETICION. Discurso ó disertacion sobre alguna determinada materia que componian los catedráticos en las universidades literarias. *Praelectio, dissertatio.*

REPETICION. Pint. y Esc. La obra de pintura ó escultura ó parte de ella repetida por el mismo autor original. *Archetypum seu exemplum ab ipsius auctore iterum depictum vel sculptum.*

REPETICION. En algunas universidades el acto literario que se tiene antes del ejercicio secreto para recibir el grado mayor. Llamase tambien asi sola la leccion de hora de dicho acto.

REPETICION. for. La accion que compete á alguno para demandar lo indebidamente pagado ó lo que se ha tenido que pagar por otro.

REPETICION. En el reloj es un instrumento con inuelle que repite todas las veces que uno quiere la hora que señala ó dió últimamente. *Repetitio horarum horologii.*

REPETICION. Lo mismo que RELOJ DE REPETICION.

REPETICION. Ret. Figura en que una misma voz se repite muchas veces en un periodo para dar eficacia á la expresion. *Repetitio.*

REPETIDAMENTE. adv. m. Con repeticion. *Iterum atque iterum, saepius.*

REPETIDO, DA. p. p. de REPETIR.

REPETIDOR, RA. s. m. y f. El que repite. *Repetens.*

REPETIDOR. s. m. El que repasa á otro la leccion que leyó ó explicó el maestro, ó el que tonia primero á otro la leccion que le fue señalada. *Lectionem repetens, hypodidascalus.*

REPETIR. v. a. Volver á pedir, ó pedir muchas veces ó con instancia. *Repetere.*

REPETIR. Volver á hacer lo que se habia hecho, ó decir lo que se habia dicho. *Reiterare.*

REPETIR. for. Demandar lo indebidamente pagado, ó lo que se ha tenido que pagar por otro. *Injustè vel pro alio soluta in iudicio postulare.*

REPETIR. Pint. y Escult. Volver á ejecutar un artifice la obra que originalmente habia hecho el mismo ó alguna parte de ella. Úsase tambien como reciproco. *Pictorem, sculptoremve archetypum iterare.*

REPETIR. v. n. Hablando de manjares ó bebidas venir á la boca el sabor de lo que se ha comido ó bebido, y aun no se ha digerido. *Cibi nondum digesti gustum in palatum revertire.*

REPETIR. En algunas universidades es tener el acto público llamado repeticion que precede al ejercicio secreto para recibir el grado mayor.

REPETIRSE. v. t. Pint. y Escult. Se dice del artista que por su pobreza de ideas usa en todas sus obras de unas mismas actitudes, grupos y leños etc. *Eandem fere viam inopia ingenii pingendo sive exsculpendo repetere.*

REPETITIVO, VA. adj. Lo que incluye repeticion. *Quod repetitionem complectitur, consistit.*

REPICADO, DA. p. p. de REPICAR.

REPICADO. adj. El que anda muy pulido y presume de ello. *Crebris gressibus, brevibusque progrediens.*

REPICAPUNTO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de REPICAPUNTO, y vale que una cosa se ejecuta con primer, y con todas las circunstancias de curiosidad y asco. *Perpolitè, perpulchrè, affabrè, apprimè.*

REPICAR. v. a. Picar mucho una cosa, reducir-

la á partes muy menudas. *Iterum minutatim concidere.*

REPICAR. Tañer ó hacer sonar con cierta medida y compas las campanas, hiriéndolas con el badajo ó lengua. Se dice tambien de otros instrumentos semejantes. *Crebro sonitu cymbala festivi pulsare.*

REPICAR. Volver á picar ó punzar. *Repungere.*

REPICAR. En el juego de los cientos contar alguno noventa puntos antes que cuente uno el contrario. *Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarii.*

REPICARSE. v. t. Picarse, preciarse, presumir de alguna cosa. *Gloriari, jactare, ostentare.*

EN SALVO ESTÁ EL QUE REPICA. expr. fam. con que se nota la facilidad del que reprende á otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ó fuera del lance.

REPILOGADO, DA. p. p. de REPILOGAR.

REPILOGAR. v. a. Epilogar, volver á decir en resumen. *Epitomare, in compendium redigere.*

REPINADO, DA. p. p. de REPINARSE.

REPINARSE. v. t. Remontarse. *In sublime ferrè.*

REPINTADO, DA. p. p. de REPINTAR.

REPINTAR. v. a. Pint. Pintar sobre lo ya pintado ó para restaurar cuadros que estan maltratados, ó para perfeccionar mas las pinturas ya concluidas. *Repingere.*

REPINTARSE. v. t. Pintarse ó usar de aceites con esmero y cuidado. *Pigmentis se ac fuco illinire.*

REPINTARSE. En las imprentas es señalarse otra vez la letra fuera de su lugar, lo cual sucede ó por no estar firme la prensa, ó por macear la impresion antes que esté seca, ó por ser la tinta de mala calidad. *Impressas litterarum notas rursus extra ordinem depingi.*

REPIQUE. s. m. La accion y efecto de repicar.

REPIQUE. El sonido armónico que se hace con las campanas en señal de fiesta ó regocijo. *Crebra cymbalorum percussio.*

REPIQUE. met. Quimera, altercacion ó cuestion ligera que tiene uno con otro. *Contentio levis.*

REPIQUE. En el juego de los cientos es el lance en que alguno cuenta noventa puntos antes que cuente uno el contrario. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. s. m. Toque ligero y festivo que se hace en la campana con otro instrumento de hierro diverso de la lengua de ella. *Cymbalorum levis crebra, festivaque pulsatio.*

REPIQUETE. Lo mismo que LANCE Ó REENCUENTRO.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campanas ú otro instrumento sonoro. *Cymbala acutè, leviter, crebrique pulsare.*

REPIQUETEARSE. v. t. Refirir dos ó mas, diciéndose mutuamente sentimientos ó palabras sensibles y de enojo. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. s. f. Especie de mensula que sirve para sostener algun busto, vaso ú otro adorno. *Mensulae architectonicae genus simulacro, signove alii sustentando.*

REPISO, SA. adj. ant. Pesaroso, arrepenido.

REPISO. s. m. Vino de inferior calidad que se hace de la uva repisada. *Vinum tenue, vapidum.*

REPITIENDE. p. a. de REPETIR. El que repite y sustenta en escuelas el acto de repeticion. *Thesium propugnator.*

REPIZCADO, DA. p. p. de REPIZCAR.

REPIZCAR. v. a. Lo mismo que PELLIZCAR.

REPIZCO. s. m. Lo mismo que PELLIZCO.

REPLANTADO, DA. p. p. de REPLANTAR.

REPLANTAR. v. a. Volver á plantar en el suelo ó sitio que ha estado plantado. *Reserere, rursus plantare.*

REPLANTEADO, DA. p. p. de REPLANTEAR.

REPLANTEAR. v. a. Volver á señalar la planta de un edificio sobre los cimientos sacados á flor de tierra. *Edificii ichnographiam super fundamenta jacta rursus designare, delineare.*

REPLANTEO. s. m. La accion de replantear y la planta que por segunda vez se señala sobre los cimientos del edificio para empezar á levantar las paredes. *Ichnographiae aedificii super caementa designatio: ichnographia ipsa rursus adumbrata.*

REPLECION. s. m. La llenura que resulta de la abundancia de los humores en el cuerpo del animal ó del exceso del mantenimiento. *Copia, plethora.*

REFLEGADO, DA. p. p. de REFLEGAR.

REFLEGAR. v. a. Plegar ó doblar muchas veces. *Replicare.*

REFLETO, TA. adj. Muy lleno. Aplicase regularmente á la persona muy llena de humores ó comida. *Repletus, impletus, plethoricus.*

REPLICA. s. f. La instancia ó argumento que se hace á lo que se responde. *Obiectum, obiectio.*

RÁPLICA. La respuesta que se da repugnando á

que se dice ó manda. *Repugnans responsio.*
RÉPLICA. for. El segundo escrito ó alegacion que presenta cada una de las partes, respondiendo en el término señalado por la ley á las excepciones que mutuamente se han opuesto. *Contrascriptum.*
REPLICACION. s. f. ant. La accion y efecto de replicar ó contradecir. *Replicatio.*
REPLICACION. ant. Repeticion, reiteracion. *Repetitio, reiteratio.*
REPLICACION. for. Lo mismo que RÉPLICA.
REPLICADO. DA. p. p. de REPLICAR.
REPLICADOR. RA. s. m. y f. El que replica. *Obloquutor.*
REPLICANTE. p. a. de REPLICAR. El que replica. *Replicans, disputator.*
REPLICAR. v. n. Instar ó argüir contra la respuesta ó argumento. *Objecta refellere, retorquere, objicere, reponere.*
REPLICAR. R. Responder como repugnando lo que se dice ó manda. *Reclamare, contradicere.*
REPLICAR. v. a. for. Responder y alegar las partes litigantes en el término señalado por la ley contra las excepciones que mutuamente se han opuesto. *Contrascriptum in iudicio exhibere.*
REPLICAR. ant. Repetir. *Iterare, repetere.*
REPLICATO. s. m. ant. Lo mismo que RÉPLICA por la respuesta que se da repugnando &c.
REPLICATO. for. ant. Lo mismo que REPLICACION ó RÉPLICA por el segundo escrito que presenta cada uno de los litigantes.
REPLICON. NA. adj. fam. El que replica mucho ó frecuentemente. *Molissus reclamator, disputator.*
REPOBLACION. s. f. La accion y efecto de repoblar. *Incolarum frequentatio iterata.*
REPOBLAR. v. a. Volver á poblar. *Rursus incolis frequentare.*
REPODRIDO. DA. p. p. de REPODRIR.
REPODRIR. v. a. Podrir mucho. Úsase tambien como reciproco. *Valde putrescere.*
REPODRIRSE. v. r. met. Podrirse ó consumirse mucho de callar y disimular algun sentimiento ó pesar. *Contabescere silentio.*
REPOLLAR. v. n. Formar repollo las plantas, como la lombarda, la lechuga &c. Dicese asimismo de las hojas; y tambien se usa como verbo reciproco. *Condensum, conglobatumque medullium olera quaedam efformare.*
REPOLLO. s. m. Casta de berza de que se hace mucho uso y que tiene hojas firmes y sólidas, comprimidas y abrazadas tan estrechamente, que forman entre todas antes de echar el tallo á manera de una cabeza. *Brassica capitata.*
REPOLLO. El grumo ó cabeza mas ó menos orbicular que forman algunas plantas, como la lombarda y cierta especie de lechugas, apilándose ó apretándose sus hojas unas sobre otras. *Conglobatum quorundam olerum, condensumque medullium.*
REPOLLUDO. DA. adj. que se aplica á las plantas que forman repollo, como la lombarda, lechuga &c. *Conglobata planta, in globi formam efformata.*
REPOLLUDO. Lo que tiene la figura de repollo. Aplicase regularmente al hombre grueso y chico. *Rotundus, torosus homo.*
REPOLLUETO. s. m. d. de REPOLLO.
REPONER. v. a. Volver á poner, constituir, colocar una cosa en aquel lugar ó estado que tenia. *Reponere.*
REPONER. Reemplazar lo que falta ó lo que se habia sacado de alguna parte. *Sufficere, subrogare, resarcire.*
REPONER. Replicar, oponer. *Objicere, obloqui.*
REPONER. for. Volver la causa ó pleito á su primer estado. *Reponere.*
REPONER. for. Subrogar el juez en los derechos, acciones ganadas, ó que se litigaban por alguno que murió, á otro que le representa ó tiene su derecho. *Reponere.*
REPONER. En el juego del hombre y otros poner otra tanta cantidad cuanta habia en la polla; lo cual sucede cuando le empatan las bazas al que entró. *Reponere.*
REPONERSE. v. r. Recobrar la salud ó la hacienda perdida. *Rem familiarem valetudinem amissam recuperare.*
REPORTACION. s. f. Sosiego, serenidad, tien-to, moderacion. *Animi moderatio, cohibitio, refraenatio.*
REPORTADO. DA. p. p. de REPORTAR.
REPORTADO. adj. Moderado, templado, contenido, mirado.
REPORTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de reportar. *Refractio.*
REPORTAR. v. a. Refrenar, reprimir ó moderar alguna pasion del ánimo ó al que la tiene. Úsase tambien como reciproco. *Continere, temperare, moderari.*

REPORTAR. Alcanzar, conseguir, lograr, obtener. *Reportare, adipisci.*
REPORTAR. Traer ó llevar. *Reportare, revellere.*
REPORTAR. for. Volver á traer algun instrumento con testimonio de su ejecucion. *Reportare.*
REPORTAR. ant. Retribuir, pagar, recompensar. *Retribuere, rependere.*
REPORTAR. v. r. ant. Lo mismo que REFERIRSE ó remitirse á alguna cosa.
REPORTE. ant. Cuento, chisme. *Commentum, susurrus.*
REPORTORIO. s. m. Lo mismo que REPERTORIO.
REPORTORIO. Lo mismo que CALENDARIO ó tratado de los tiempos.
REPOSADAMENTE. adv. m. Con reposo, quietud y sosiego. *Quietè*
REPOSADO. DA. p. de REPOSAR.
REPOSADO. adj. Sosegado, quieto, tranquilo. *Requies, paccatus.*
REPOSAR. v. n. Descansar, dar intermision á la fatiga ó trabajo. *Quiescere, requiescere.*
REPOSAR. Descansar durmiendo un breve sueño. *Quiescem vel somnum capere.*
REPOSAR. Permanecer en quietud y paz sin alteracion una cosa. *Quiescere, vacare, otari.*
REPOSAR. Estar enterrado, yacer, descansar. *Requiescere.*
REPOSAR. Sentarse y purificarse algun liquido, precipitándose al fondo las materias extrañas. Úsase tambien como reciproco. *Liquorem turbidum subsidere.*
REPOSAR. Estar quieta por algun tiempo una cosa compuesta con varios ingredientes para que se impregne ó sature de ella. *Quiescere.*
REPOSICION. s. f. for. El acto de reponer. *Repositio.*
REPOSICION. Quim. La custodia y conservacion de los géneros en los lugares y vasos aptos para este efecto. *Repositio.*
REPOSITORIO. s. m. ant. El lugar donde se guarda alguna cosa. *Repositorium.*
REPOSO. s. m. Descanso, quietud, intermision del trabajo ó fatiga. *Quies, requies, vacatio.*
REPOSO. Tranquilidad y sosiego del cuerpo ó del ánimo.
ESTAR DE REPOSO. f. ant. Estar de asiento.
REPOSTERIA. s. m. p. Ar. Lo mismo que DESPENSA.
REPOSTERÍA. s. f. El lugar donde se guarda la plata y todo el servicio de una mesa, y se hacen los dulces y bebidas. *Abaci supellectilis, et potionum praefecti officina.*
REPOSTERÍA. La dignidad y empleo de repostero mayor en la casa real de los antiguos reyes de Castilla. *Magni penuarii regii dignitas.*
REPOSTERÍA. El conjunto de provisiones é instrumentos pertenecientes al oficio de repostero, y la gente que se emplea en este ministerio. *Penuariorum seu rei penuarii collectio.*
REPOSTERO. s. m. El oficial en las casas de los poderosos, á cuyo cargo está el guardar la plata y servicio de mesa, como tambien ponerla, y hacer las bebidas y dulces que se han de servir al señor. *Abaci supellectilis, et potionum praefectus.*
REPOSTERO. Paño cuadrado con las armas del príncipe ó señor; el cual sirve para poner sobre las cargas de las acémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. *Tapes, stragulum, stemmatibus distinctum.*
REPOSTERO DE CAMAS. Criado de la reina, á cuyo cargo está cuidar de la puerta de la antecámara y mullir los colchones de la cama. *Regii lecti administer.*
REPOSTERO DE ESTRADOS. El mozo que tiene á su cuidado poner el estrado del rey, y de recogerlo y guardarlo. *Subselliorum vel strati servus.*
REPOSTERO MAYOR. Antiguamente en la real casa de Castilla el gefe á cuyo cargo estaba el mando y gobierno de todo lo perteneciente al ramo de repostería y de los empleados en ella, y era una persona de las primeras familias de la monarquía. *Procer rei penuarii in domo regia praefectus.*
REPREGUNTA. s. f. La réplica ó segunda pregunta que se hace sobre un mismo asunto ó materia. *Iterata postulatio vel interrogatio.*
REPREGUNTADO. DA. p. p. de REPREGUNTAR.
REPREGUNTAR. v. a. Volver á preguntar, instar sobre la misma pregunta. *Iterato interrogare vel postulare.*
REPRENDENDOR. RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que REPRESOR.
REPRENDER. v. a. Corregir, refir, condenar el dicho ó hecho torpe ó no arreglado á razon. *Reprehendere, arguere.*
REPRENDIDO. DA. p. p. de REPRESOR.

REPRENDIENTE. p. a. de REPRESOR. El que reprende. *Reprehendens.*
REPRENDIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que REPRESION.
REPRENSIBLE. adj. Lo que es digno de reprehension ó la merece. *Reprehensibilis.*
REPRESION. s. f. Amonestacion ó correccion que se hace condenando ó vituperando lo mal hecho ó dicho, ó lo no conforme á razon. *Increpatio.*
REPRESOR. RA. s. m. y f. El que reprende. *Reprehensor, incerpator.*
REPRESORIO. RIA. adj. ant. Lo que reprende. *Quod reprehendit.*
PRENSA. s. f. La prenda que toma alguno de la persona que le habia antes prendado. *Pignus.*
REPRESA. s. f. La detencion ó estanque que se hace de una cosa. Dicese propiamente del agua que se detiene y se extiende. *Aquae stagnatio, compressio.*
REPRESA. met. La detencion y reunion de algunas cosas no materiales, como de los afectos y pasiones del ánimo. *Compressio, restrictio.*
MOLEB DE REPRESA. f. met. que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y en llegando á lograr la ocasion habla hasta dejar fastidiados á los oyentes. Dicese tambien de otro cualquier vicio. *Voluptati restrictae subito habenas laxare.*
REPRESADO. DA. p. p. de REPRESAR.
REPRESALIA. s. f. La detencion ó embargo que se hace en la persona, bienes ó hacienda. Rigurosamente se entiende por el derecho que tienen los principes de retener y tomar de los enemigos las cosas y géneros que se hallaren en su reino al tiempo del rompimiento de la guerra. *Clarigatio.*
REPRESALIA. ant. Lo mismo que PRENSA.
REPRESAR. v. a. Recobrar de los enemigos la embarcacion que habian apresado. *Navem, a praedatore, praedoni ablatam, recuperare.*
REPRESAR. Detener ó estancar el agua corriente. *Stagnare, comprimere.*
REPRESAR. met. Detener, contener, reprimir. Úsase tambien como reciproco. *Reprimere, remorari, retinere.*
REPRESARIA. s. f. Lo mismo que REPRESALIA.
REPRESENTABLE. adj. Lo que se puede representar ó hacer visible. *Repraesentabilis, visibilis.*
REPRESENTACION. s. f. El acto de representar ó hacer presente una cosa. *Repraesentatio.*
REPRESENTACION. La accion de representar en el teatro algun drama. *Fabulae vel comediae actio.*
REPRESENTACION. El poema dramático. *Drama.*
REPRESENTACION. Autoridad, dignidad, caracter ó recomendacion de la persona; y asi se dice: fulano es hombre de REPRESENTACION en Madrid. *Decor, dignitas, auctoritas.*
REPRESENTACION. Figura, imágen ó idea que sustituye las veces de la realidad. *Effigies, imago.*
REPRESENTACION. La súplica ó proposicion apoyada en razones ó documentos que se hace á los principes ó superiores. *Relatio vel repraesentatio ad superiorem.*
REPRESENTACION. for. El derecho de suceder en los bienes, herencia ó mayorazgo por la persona de otro y representándola. *Repraesentatio.*
REPRESENTADO. DA. p. p. de REPRESENTAR.
REPRESENTADOR. RA. s. m. y f. El que representa. *Repraesentans.*
REPRESENTANTE. Lo mismo que COMEDIANTE ó representante.
REPRESENTANTE. p. a. de REPRESENTAR. El que representa.
REPRESENTANTE. TA. s. m. y f. Lo mismo que CÓMICO y CÓMICA, que es como mas comunmente se dice.
REPRESENTAR. v. a. Hacer presente alguna cosa con palabras ó figuras que se fijan en la imaginacion. *Repraesentare.*
REPRESENTAR. Informar, declarar ó referir. *Referre ad, repraesentare.*
REPRESENTAR. Manifestar uno en lo exterior alguna cosa que hay ó que le parece. *Repraesentare, referre.*
REPRESENTAR. Recitar en público alguna historia ó tragedia, fingiendo sus verdaderas personas. *Fabulam vel comediam agere.*
REPRESENTAR. Subrogar en los derechos, autoridad ó bienes de otro, como si fuera la misma persona. *Repraesentare, gerere vices vel personam.*
REPRESENTAR. Ser imágen ó símbolo de alguna cosa, ó imitarla perfectamente. *Repraesentare, referre.*
REPRESENTAR. ant. Lo mismo que PRESENTAR.

REPRESENTARSE. v. t. Ofrecerse ú ocurrirse alguna cosa. *In mentem subire, representari.*
 REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que representa otra cosa. *Quid aliud referens vel representans.*
 REPRISION. s. f. La acción y efecto de reprimir ó reprimirse. *Actio reprimenti.*
 REPRIMENDAS. s. f. Lo mismo que REPRISION que es como mas comunmente se dice.
 REPRIMIDO, DA. p. p. de REPRIMIR.
 REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar ó moderar. *Cohibere, continere.*
 REPROBABLE. adj. Lo que es digno de reprobación ó puede reprobarse. *Reprobandus.*
 REPROBACION. s. f. La acción y efecto de reprobar. *Reprobatio.*
 REPROBACION. Decreto con que Dios tiene determinada la pena eterna á los que murieren en pecado mortal. *Reprobatio peccatoris.*
 REPROBADAMENTE. adv. m. Con reprobación.
 REPROBADÍSIMAMENTE. adv. sup. de REPROBADAMENTE.
 REPROBADÍSIMO, MA. adj. sup. de REPROBADO.
 REPROBADO, DA. p. p. de REPROBAR.
 REPROBADO. adj. ant. Lo mismo que RÉPROBO.
 REPROBADOR, RA. s. m. y f. El que reprueba. *Reprobans.*
 REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ó no aprobar. *Reprobare.*
 REPROBAR. Decretar Dios la pena eterna en castigo de la mortal culpa al que infelizmente muriere en ella. *Peccatorem reprobare, damnari.*
 REPROBATORIO, RIA. adj. Lo que reprueba, ó sirve para reprobar. *Quod reprobat.*
 REPROBO, BA. adj. que se aplica á la persona destinada á la pena eterna por la divina justicia en castigo de sus pecados. Úsase tambien como sustantivo. *Reprobus.*
 REPROCHADO, DA. p. p. de REPROCHAR.
 REPROCHAR. v. a. Dar en rostro con alguna cosa como que se la arrojan en la cara. *Rejicere, repellere, incusare, exprobare.*
 REPROCHAR. Despedir, reprobar, desechar, desdenar. *Rejicere, rejicere; reprobare.*
 REPROCHE. s. m. ant. Vituperio ó la acción de echar en cara alguna cosa. *Improprium, exprobratio.*
 REPROCHE. ant. Falta vituperable ó que puede echarse en cara. *Noxa, nota improprianda, exprobranda.*
 REPROCHE. ant. Repulsa, desden, desvío, desaire. *Repulsa, rejectio, aspernatio.*
 REPRODUCCION. s. f. La producción que de nuevo ó segunda vez se hace de una misma cosa, ó la restauración de la ya deshecha ó destruida por la union de las partes que la componian. *Reproductio.*
 REPRODUCCION. La acción de volver á hacer presente lo que antecedentemente se dijo y alegó. *Reproductio.*
 REPRODUCIDO, DA. p. p. de REPRODUCIR.
 REPRODUCIR. v. a. Volver á producir ó producir de nuevo. *Reproducere.*
 REPRODUCIR. for. Volver á hacer presente lo que antecedentemente se dijo y alegó. *Reproducere.*
 REPROMISION. s. f. Promesa repetida. *Repromissio.*
 REPUEBA. s. f. Nueva prueba sobre la que ya se ha dado. *Altera probatio.*
 REPTADO, DA. p. p. de REPTAR.
 REPTADOR. s. m. ant. Lo mismo que RETADOR.
 REPTAR. v. a. ant. Lo mismo que RETAR.
 REPTIL. s. m. Nombre dado á cada uno de los individuos de una numerosa clase de animales, de los cuales unos, como la lagartija, tienen cuatro pies, y otros como la culebra, carecen absolutamente de ellos, pero que todos andan arrastrando el cuerpo por tierra. Son ovíparos, pueden vivir mucho tiempo sin respirar, son de vida tenaz, viven muchos años, pasan todo el invierno amortecidos debajo de tierra, y se alimentan de otros animales. Varios de ellos habitan indistintamente en el agua y fuera de ella: casi todos son muy ágiles, y de colores y formas hermosas, y tienen el cuerpo cubierto de pequeñas láminas ó placas, y algunos causan la muerte con su mordedura. *Reptile.*
 REPTILIA. s. f. ant. El animal que anda arrastrándose por la tierra. *Animal repens, reptile, serpens.*
 REPTO. s. m. ant. Lo mismo que RETO.
 REPÚBLICA. s. f. Estado en que gobierna el pueblo en parte por sí, y en parte por medio de algunos ciudadanos escogidos. *Respublica, democratia.*
 REPÚBLICA. Cualquier estado ó especie de go-

bierno político. *Respublica, rei publicae administratio.*
 REPÚBLICA. El gobierno de muchos en contraposición del de uno ó monárquico. En este sentido se llamaba REPÚBLICA la de Venecia. *Oligarchia, plurium, non unius, imperium.*
 REPÚBLICA. La causa pública, el comun ó su utilidad. *Respublica.*
 REPÚBLICA LITERARIA. La colección de los hombres sablos y eruditos. *Litteraria respublica.*
 REPUBLICANO, NA. adj. Lo que pertenece á la república. *Quod ad rempublicam attinet.*
 REPUBLICANO. Aplicase al ciudadano de una república, y al que es afecto á este género de gobierno. Úsase tambien como sustantivo. *Respublicae obediens, populi potentiae amicus.*
 REPUBLICANO. El que es amante y zeloso del bien público ó comun. *Publicae felicitatis amans.*
 REPÚBLICO, CA. adj. ant. Lo que es propio de una república ó lo que pertenece á ella. *Ad rempublicam pertinens, respublicae proprius.*
 REPÚBLICO. s. m. El hombre zeloso y amigo del bien público ó que trata del bien comun. *Respublicae studiosus, amicus.*
 REPÚBLICO. Lo hombre de representación que es capaz de los oficios públicos. *Primas in oppidis.*
 REPUDIACION. s. f. La acción y efecto de renunciar ó refutar. *Repudiatio.*
 REPUDIADO, DA. p. p. de REPUDIAR.
 REPUDIAR. v. a. Recusar ó repeler la muger propia. *Repudiare.*
 REPUDIAR. Lo mismo que RENUNCIAR.
 REPUDIO. s. m. Recusación ó dimisión de la muger propia. *Repudium.*
 REPUESTO, TA. p. p. irreg. de REPONER.
 REPUESTO. s. m. Prevención que se tiene para cuando sea necesario. *Paratum vel repositum in futurum.*
 REPUESTO. El aparcador ó mesa en que está preparado todo lo necesario para el servicio de la comida ó cena. Dicese tambien de la pieza ó cuarto donde se pone el aparcador. *Mensa vel locus, in quo parata eduliorum receptacula deponuntur.*
 REPUESTO. En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad cuanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que son precisas para ganarla. *In ludo multae repositio.*
 DE REPUESTO. mod. adv. Lo mismo que DE PREVENCIÓN.
 REPUGNADO, DA. p. p. de REPUGNAR.
 REPUGNANCIA. s. f. Oposición ó contradicción que tiene una cosa á otra. *Repugnancia.*
 REPUGNANCIA. Desgana ó dificultad de hacer ó admitir alguna cosa. *Repugnancia.*
 REPUGNANCIA. Filos. La imposibilidad que tienen dos cosas ó dos términos de verificarse de un sugeto á un mismo tiempo. *Repugnancia.*
 REPUGNANTE. p. a. de REPUGNAR. Lo que repugna. *Repugnans.*
 REPUGNANTEMENTE. adv. m. Con repugnancia.
 REPUGNANTÍSIMO, MA. adj. sup. de REPUGNANTE. *Valde repugnans.*
 REPUGNAR. v. a. Tener oposición una cosa á otra. *Repugnare.*
 REPUGNAR. Contradecir ó negar una cosa, alegando razones en contrario. *Repugnare, reclamare.*
 REPUGNAR. Hacer de mala gana ó admitir con dificultad alguna cosa. *Atgrè vel gravatè ferre vel facere.*
 REPUGNAR. Filos. Implicar ó no poderse verificar una cosa de otra. *Repugnare.*
 REPULGADO, DA. p. p. de REPULGAR.
 REPULGADO. adj. Lo mismo que AFECTADO.
 REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, seda, paño ú otra cosa con el dedo pulgar y coserla. *Replicare, complicare.*
 REPULGAR. Hacer repulgos y labores en las empanadas, pasteles y otras cosas de pasta. *Placentae oram, crustarum operi pistorio convolvere, configurare.*
 REPULGO. s. m. La torcedura que se hace al lienzo, paño ó seda, cosida con hilo ó seda á pespunte ó vainilla. *Plicatura, replicatio.*
 REPULGO. La gracia y adorno exterior que hacen á las empanadas ó pasteles al rededor de las masas. *Massae plicatura.*
 REPARAR EN REPULGOS DE EMPANADA. f. met. y fam. Detenerse ó asirse de cosas de poca importancia. *In re levissima offendi.*
 REPULSA. s. f. Desprecio ó denegación de lo que se pide. *Repulsa.*
 REPULSADO, DA. p. p. de REPULSAR.
 REPULSAR. v. a. Desechar, repeler ó despreñar una cosa; denegar lo que se pide ó pretendiendo. *Repellere, rejicere.*

REPULSION. s. f. Fis. La acción ó virtud de repeler. *Repulsio.*
 REPULSION. Lo mismo que REPULSA.
 REPULSO, SA. p. p. irreg. ant. de REPELER.
 REPULLO. s. m. Movimiento violento del cuerpo, especie de encogida ó corcobo que se da para expeler de sí ó arrojar alguna cosa. *Subsaltatio.*
 REPULLO. Sactilla vestida por la parte superior de plumas ó papel para arrojarla derecha ó clavarla en alguna parte. *Spiculum pennatum.*
 REPULLO. met. La demostración exterior y violenta de algun sentimiento ó dolor, ó el motivo mismo de ella. *Motus exacerbationis signum.*
 REPULLO. Germ. El acetre.
 REPUNTA. s. f. Lo mismo que PUNTA ó CABO DE TIERRA.
 REPUNTA. Cosa muy corta, pequeña porción ó parte mínima de alguna cosa. *Particula.*
 REPUNTA. met. Desazon, quimera ó reencuentro. *Rixa.*
 REPUNTADO, DA. p. de REPUNTAR.
 REPUNTAR. v. n. Naut. Empezar la mar á moverse para la creciente. *Maris astum incipere.*
 REPUNTARSE. v. r. Empezar á volverse el vino, tener punta de vinagre. *Acescere, subacescere.*
 REPUNTARSE. Desazonarse, indisponerse ligeramente una persona con otra, ó tener entre sí algun leve y pasagero resentimiento. *Exacerbari.*
 REPURGA. s. f. Repetición de la purga ó segunda purga. *Iterata purgatio.*
 REPURGADO, DA. p. p. de REPURGAR.
 REPURGAR. v. a. Volver á limpiar ó purificar una cosa. *Iteratò vel denuò purgare.*
 REPURGAR. Dar segunda purga al enfermo. *Potionem purgantem iterare.*
 REPUTACION. s. f. Estimación, fama, crédito, honor en que está algun por su dignidad, prendas ó acciones loables. *Existimatio.*
 REPUTADO, DA. p. p. de REPUTAR.
 REPUTANTE. p. a. de REPUTAR. El que reputa. *Reputans.*
 REPUTAR. v. a. Estimar, juzgar ó hacer concepto del estado ó calidad de alguna cosa. *Aestimare, existimare.*
 REPUTAR. Lo mismo que APRECIAR; y así se dice: esto está REPUTADO en tanto.
 REQUEBRADILLO, LLA. adj. d. de REQUEBRADO.
 REQUEBRADO, DA. p. p. de REQUEBRAR.
 REQUEBRADO, DA. adj. El que enamora ó dice requiebros. Úsase tambien como sustantivo. *Amasius blandiloquus.*
 REQUEBRADOR. s. m. El que requiebra. *Blandiloquus, amoris allector.*
 REQUEBRAR. v. a. ant. Quebrar una cosa, y despues volverla á quebrar en piezas mas menudas. *Minutatim frangere, concidere.*
 REQUEBRAR. met. Galantear, cortejar á una dama, decir requiebros. *Blanditiis vel lenociniis amorem excitare, accendere, amatoris verbis ludere.*
 REQUEJAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que QUEJAR ó SENTIMIENTO.
 REQUEJAR. v. a. ant. Lo mismo que QUEJARSE ó DARSE POR SENTIDO.
 REQUEMADO, DA. p. p. de REQUEMAR.
 REQUEMADO. adj. Lo que está de color oscuro denegrido, especialmente por haber estado mucho al sol. *Adustus.*
 REQUEMADO. Un género de tejido delgado muy negro y con cordoncillo, sin lustre, de que se hacian mantos. *Subtilis tela atra.*
 REQUEMAMIENTO. s. m. Lo mismo que RESQUEMO.
 REQUEMANTE. p. a. de REQUEMAR.
 REQUEMAR. v. a. Volver á quemar ó tostar con exceso alguna cosa. *Torrere, adurere.*
 REQUEMAR. Sacar el jugo de las plantas haciéndoles perder su verdor. *Exurere, calcinare.*
 REQUEMAR. Lo mismo que RESQUEMAR.
 REQUEMAR. Hablando de la sangre ó de los humores del cuerpo humano encenderlos excesivamente. *Accendere, inflammare.*
 REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente y sin explicarse. *Aduri.*
 REQUEMASON. s. f. Lo mismo que RESQUEMO.
 REQUERIDO, DA. p. p. de REQUERIR.
 REQUERIDOR. s. m. El que requiere. *Qui requirit.*
 REQUERIMIENTO. s. m. for. Acto judicial amonestando que se haga ó se deje de ejecutar alguna cosa. *Monitio juridica vel denuntiatio.*
 REQUERIMIENTO. Intimación, aviso ó noticia que se pasa á uno haciéndole sabedor de alguna cosa con autoridad pública. *Postulatio, denuntiatio.*
 REQUERIR. v. a. Intimár, avisar ó hacer sa-

ber alguna cosa con autoridad pública. *Mone-
re, denunciare.*
REQUERIR. Reconocer ó examinar el estado en
que se halla alguna cosa. *Solicitare, requi-
rere.*
REQUERIR. Necesitar ó ser necesario. *Requirere.*
REQUERIR. Acudir ó suministrar alguna cosa.
Curare, solicitare.
REQUERIR. Solicitar, pretender, explicar su de-
seo ó pasión amorosa. *Allicere, solicitare.*
REQUERIR. Buscar con mucha diligencia y re-
perición. *Requirere, exquirere.*
REQUERIR. Inducir, persuadir. *Cohortari, sua-
dere.*
REQUESON. s. m. Una coagulación de las par-
tes mantecosas y caseosas de la leche, que se
hace coagándola con un poco de cuajo, y se-
parando despues el suero por un colador. *Pin-
guior et castosa lactis pars coctione coagu-
lata.*
REQUESONARSE. v. r. Hacerse la leche reque-
son. *Decoctum lac coagulari.*
REQUIBE. s. m. Lo mismo que **ARREQUIBE.**
REQUIEBRO. s. m. El dicho ó palabra dulce,
amorosa, atractiva con que se expresa la tern-
eza del amor. *Allectio amatoria vel blandi-
tia.*
REQUIEBRO. El quiebro ó trinado que se hace
en la voz cuando se canta. *Sonus vocis inflexus,
modulationis inflexio.*
REQUINTADOR. RA. s. m. y f. El que re-
quinta en los remates de los arrendamientos.
Licitator quintam licitationis partem augens.
REQUINTAR. v. a. Pujar la quinta parte en
los arrendamientos despues de rematados y
quintados. *Quintam conductionis partem licit-
tando rursus augere.*
REQUINTAR. mer. Sobrepujar, exceder, aventar
mucho. *Longi praestare, anticellere, super-
parare.*
REQUINTAR. Mús. Subir ó bajar cinco puntos
una cuerda ó tono. *Tonum remittere.*
REQUINTO. s. m. Segundo quinto que se saca
de una cantidad de que se habia extraído ya
la quinta parte. *Quinta pars rursus post
aliam quintam partem deducta.*
REQUINTO. La puja de quinta parte que se hace
en los arrendamientos despues de haberse re-
matado y quintado. *Licitatio, quinta con-
ductionis parte, aucta.*
REQUINTO. Servicio extraordinario que se impu-
so á los indios del Perú y en algunas otras
provincias en el reinado de Felipe II, y era
una quinta parte de la suma de sus contribu-
ciones ordinarias. *Tributi genus extra ordinem
indis imperati.*
REQUIRIDO. DA. p. p. de **REQUIRIR.**
REQUIRIR. v. a. ant. Lo mismo que **REQUERIR.**
REQUISA. s. f. La visita y reconocimiento de
los presos y prisiones que por el día y por la
noche repite el carcelero varias veces. *Quoti-
diana incarcerationum requisitio à carceris
custode peracta.*
REQUISICION. s. f. for. ant. Lo mismo que **RE-
QUERIMIENTO.**
REQUISITO. TA. seg. p. p. irreg. de **REQUERIR.**
REQUISITO. s. m. La circunstancia ó condición
que se requiere para complemento ó perfec-
ción de una cosa. *Requisitum.*
REQUISITORIO. RIA. adj. que se aplica al
despacho de un juez á otro, en que le requie-
re, con el término y cortesia que se debe, eje-
cute algun mandamiento suyo. Úsase regular-
mente sustantivado en la terminación femi-
nina. *Requisitoriae litterae, postulatio unius
judicis ad alterum.*
RES. s. f. Cualquiera animal cuadrúpedo de al-
gunas especies domésticas, como del ganado
vacuno, ovejuno &c. ó de las salvages, como
venados, jabalies &c. *Pecus.*
RES DE VIENTRE. La paridera en los rebaños, va-
cadas &c. *Pecus foecundum.*
LA RES VIEJA ALIVIALE LA REJA. ref. que
significa el alivio que se les debe procurar á
los viejos, y que á proporción de los años es
razon disminuirles las cargas y trabajos.
RESABER. v. a. Saber muy bien una cosa. *Pla-
ne scire.*
RESABER. v. n. Ser demasíadamente bachiller,
causando enfado con lo que dice, al que le oye.
Sapientem se jactare vel sciolum.
RESABIADO. DA. p. p. de **RESABIR.**
RESABIR. v. a. Hacer roñar algun vicio, te-
sabo ó mala costumbre. Úsase tambien como
reciproco. *Vitium parere, contrahere.*
RESABIARSE. v. r. Disgustarse ó desazonarse.
Exacerbari.
RESABIARSE. Lo mismo que **SABOREARSE.**
RESABIDO. DA. p. p. de **RESABER.**
RESABIDO. adj. El muy sabido, ó el que se pre-

cia de muy sabio y entendido. *Doctus, peri-
tus, sciolus.*
RESABIO. s. m. El sabor extraordinario que de-
ja alguna cosa. *Ingratus sapor.*
RESABIO. Vicio ó mala costumbre que se toma ó
adquiere. *Vitium.*
RESABIO. met. ant. Disgusto. *Tatidium.*
RESACA. s. f. El movimiento que hace la onda
del agua cuando se retira volviendo de la ori-
lla ó playa. *Resluentis maris motus.*
RESACAR. v. a. ant. Lo mismo que **SACAR.**
RESALADO. DA. adj. que se aplica á la perso-
na que tiene mucha sat, chiste, gracia y me-
neo. Dícese mas comunmente de las mugeres.
Festivus, jocosus.
RESALGAR. s. m. ant. Lo mismo que **REJAL-
GAR** ó **ARSENICO.**
RESALIDO. DA. p. de **RESALIR.**
RESALIR. v. n. Salir afuera ó al aire en las fá-
bricas ú otras cosas. *Exstare, protendi.*
RESALTAR. v. n. Reschazar ó dar segundo bo-
te ó resalto un cuerpo por la mayor fuerza
ó resistencia que halla en otro que toca ó tropie-
za. *Resilire.*
RESALTAR. Saltar, despegarse ó disminuirse un
cuerpo que estaba pegado a otro; y así se dice:
esta pintura ó barniz se **RESALTA.** *Resilire.*
RESALTAR. Sobresalir en parte algun cuerpo en
otro en las fabricas ú otras cosas. *Exstare,
protendi, prominere.*
RESALTAR. met. Venir prontamente alguna co-
sa á los ojos por singularidad ó especial esplendor.
Resilire, ferire, oculos perstringere.
RESALTE. s. m. Aquella salida que tiene en
parte alguna cosa en otra. *Prominentia.*
RESALTE. met. La especialidad de alguna cosa que
se hace percibir prontamente. *Decus utique
vel maxime conspicuum.*
RESALTE. Arg. Lo mismo que **RESALTO.**
RESALTO. s. m. El rechazo ó repercusion que
hace un cuerpo dando en otro mas duro ó de
mayor consistencia. *Resultatío, rejectus.*
RESALTO. Arg. La parte que sobresale de la lí-
nea principal. *Prominentia.*
RESALTO. Lo que sobresale algo en una superfi-
cie que debia ser plana. *Eminens.*
RESALTO. Mont. Modo de cazar al jabalí, que
consiste en tirarle el ballestero al tiempo que
obligado á levantarse y salir de su cama, se
para á reconocer de lo que huye. *Apri consistit
ictus.*
RESALUDADO. DA. p. p. de **RESALUDAR.**
RESALUDAR. v. a. Corresponder á la saluta-
ción, cortesia ó atención de otro. *Resalutare.*
RESALUTACION. s. f. Correspondencia á la cor-
tesia ó salutación que otro hace. *Resalutatio.*
RESANGRIA. s. f. Repetición de sangría ó se-
gunda sangría. *Iterata sanguinis missio.*
RESARCIMIENTO. s. m. La acción y efecto de
resarcir. *Compensatio.*
RESARCIR. v. a. Recompensar, satisfacer ó re-
integrar. *Resarcire, compensare.*
RESBALADERO. s. m. El lugar á propósito ó
expuesto a deslizarse ó caer. *Lubricus locus.*
RESBALADERO. mer. Lo que es causa ó motivo
de algun daño espiritual. *Res lubrica.*
RESBALADERO. RA. adj. Lo mismo que **RESBA-
LADIZO** por el parage en que es facil resba-
larse.
RESBALADERO. met. Lo que expone á incurrir
en alguna falta. *Lubricus.*
RESBALADIZO. ZA. adj. Lo que se resbala ó
escurre fácilmente. *Quod facile labitur.*
RESBALADIZO. Aplicase al parage en que está
expuesto alguno a resbalarse.
RESBALADOR. RA. s. m. y f. El que resbala.
Qui labitur.
RESBALADURA. s. f. La señal ó huella que
queda de haber resbalado. *Lapsus vestigium.*
RESBALANTE. p. a. de **RESBALAR.** Lo que res-
bala ó se desliza. *Labens.*
RESBALAR. v. n. Escurrir ó deslizarse una co-
sa, irse los pies. Úsase tambien como recipro-
co. *Labi.*
RESBALAR. met. Faltar á su obligación, ó caer
en alguna culpa ó cometer algun deslíz. Úsase
tambien como reciproco. *Labi.*
RESBALON. s. m. El acto de resbalar ó el prin-
cipio de la caída. *Lapsus, prolapsio.*
RESBALON. met. Caída ó deslíz en algun delito
ó culpa. *Lapsus.*
RESBALOSO. SA. adj. Lo mismo que **RESBA-
LADIZO.**
RESBALOSO. Lo mismo que **RESBALADERO.**
RESBALADO. DA. p. p. de **RESBALAR.**
RESBALAR. v. a. Lo mismo que **ESCALDAR.**
RESBALDO. s. m. ant. Lo mismo que **RESCOLDO.**
RESCATADO. DA. p. p. de **RESCATAR.**
RESCATADOR. RA. s. m. y f. El que rescata.
Redemptor.

RESCATAR. v. a. Recobrar por precio lo que
el enemigo ha robado. Por extension se en-
tiende de cualquiera cosa que pasó á agena
mano. *Redimere.*
RESCATAR. Cambiar ó trocar una cosa por otra.
Es voz usada en las Indias. *Permutare, cum-
mutare.*
RESCATAR. Redimir la vejación, libertar del tra-
bajo ó contratiempo. *Redimere.*
RESCATE. s. m. El recobro ó redención por
precio de lo que robó el enemigo. Latamente
se toma por el que se hace de cualquier cosa
que está en poder de otro. *Redemptio.*
RESCATE. El mismo dinero con que se redime ó
rescata. *Pretium redemptionis.*
RESCATE. Cambio ó permuta. *Permutatio.*
RESCAZA. s. f. Pescado. Lo mismo que **ESCOR-
PINA.**
RESCINDIDO. DA. p. p. de **RESCINDIR.**
RESCINDIR. v. a. Anular, invalidar algun con-
trato, obligación, testamento. *Rescindere.*
RESCISION. s. f. La acción y efecto de rescin-
dir. *Rescisio.*
RESCISORIO. RIA. Lo que rescinde ó sirve
para rescindir. *Rescissorius.*
RESCOLDO. s. m. La ceniza caliente que con-
serva en si alguna brasa muy menuda. *Cineres
prunorum reliquis misti.*
RESCOLDO. met. Escozor, rezelo ó escrúpulo.
Uredo animi, scrupulus, anxietas.
RESCONTRADO. DA. p. p. de **RESCONTRAR.**
RESCONTRAR. v. a. Compensar en las cuentas
una partida con otra. *Compensare, rependere.*
RESCRECER. v. n. ant. Lo mismo que **RECRE-
CER.**
RESCRECIDO. DA. p. de **RESCRECER.**
RESCRIBIR. v. a. Contestar, responder por es-
crito á alguna carta ó papel. *Respondere.*
RESCRIPTO. s. m. Orden, mandato del prínci-
pe, por motu propio, ó en respuesta á la sú-
plica ó requerimiento que se le hace por es-
crito. *Rescriptum.*
RESCRIPTORIO. RIA. adj. Lo que pertenece
á los rescriptos. *Ad rescripta pertinens.*
RESCRITO. s. m. ant. Lo mismo que **RES-
CRITO.**
RESCUENTRO. s. m. Compensación de una par-
tida con otra. *Compensatio.*
RESECACION. s. f. La acción y efecto de rese-
car ó researse. *Exsiccatio.*
RESECAR. DA. p. p. de **RESECAR.**
RESECAR. v. a. Secar mucho. Úsase tambien co-
mo reciproco. *Exsiccare.*
RESECO. CA. adj. Lo demasíadamente seco.
Exsiccatus nimis, aridus.
RESECO. Se aplica á las personas excesivamente
flacas y de pocas carnes. *Macer nimis.*
RESECO. s. m. Seca del árbol ó arbusto. *Exsic-
catio.*
RESECO. Entre colmeneros la parte de cera que
queda sin mclar. *Arefacta cera.*
RESEGADO. DA. p. p. de **RESEGAR.**
RESEGAR. Volver a segar una tierra ya sega-
da. *Iterum metere.*
RESELLADO. DA. p. p. de **RESELLAR.**
RESELLANTE. p. a. de **RESELLAR.** El que re-
sella. *Sigillum apponens.*
RESELLAR. v. a. Volver á sellar la moneda ú
otra cosa. *Iterum sigillo munire.*
RESELLO. s. m. El segundo sello que se echa á
la moneda ú otra cosa. *Iterata obsignatio.*
RESEMBLAR. v. n. ant. Asemblarse, parecerse
una cosa á otra. Úsase tambien como reci-
proco. *Similem esse.*
RESEMBRADO. DA. p. p. de **RESEMBRAR.**
RESEMBRAR. v. a. Volver á sembrar un mis-
mo terreno sin dejarle descansar. *Iterum semi-
nare.*
RESENTIDÍSIMO. MA. adj. sup. de **RESENTI-
DO.** *Valde indignatus vel commotus.*
RESENTIDO. DA. p. p. de **RESENTIRSE.**
RESENTIMIENTO. s. m. La muestra ó seña de
sentirse ó quebrantarse alguna cosa. *Fissura,
rima.*
RESENTIMIENTO. mer. Desazon, desabrimiento
ó queja que queda de algun dicho ó acción
ofensiva. *Offensio, dolor, animi exacerbatio.*
RESENTIRSE. v. r. Empezar á flaquear ó sen-
tirse una cosa. *Fissuris vel rimis laborare,
sindi.*
RESENTIRSE. met. Dar muestras de sentimien-
to ó pesar por alguna cosa. *Subirasci, exaver-
bari.*
RESEÑA. s. f. La muestra que se hace de la gen-
te de guerra. *Recensio copiarum vel militum.*
RESEÑA. La nota que se toma de las señales mas
distintivas del cuerpo del hombre ó de algun
animal para venir en conocimiento de ellos.
Notae corporis hominis.
RESEÑA. La señal que previamente anuncia ó da

á entender alguna cosa. *Signum*.
RESEÑADO, DA. p. p. de **RESEÑAR**.
RESEÑAR, v. a. Tomar ó sentar las señas de alguno para venir en conocimiento de él. *Notas, signa aliquid capere*.
RESEQUIDO, DA. adj. Lo mismo que **RESECO**.
RESERVA, s. f. Guarda ó custodia que se hace de alguna cosa, ó prevención de ella para que sirva á su tiempo. *Reservatio, repositio*.
RESERVA. El secreto que se guarda ó encarga sobre lo que se sabe. *Arcanum, secretum*.
RESERVA. Lo mismo que **RESERVACION** ó **EXCEPCION**.
RESERVA, met. Arte ó cautela para no descubrir el interior. *Cautela, calliditas*.
RESERVA, for. La declaracion que hace el juez en su sentencia de que por ella no se le perjudique á esta ó á la otra parte, para que pueda deducir su derecho en distinto juicio ó de distinto modo: como declarada la tenuta de un mayorazgo á favor de uno, se le hace al otro la **RESERVA** de que pueda litigar sobre la propiedad.
RESERVA. En algunas partes lo mismo que **RESERVADO** por el Sacramento &c.
ANDAR CON RESERVA, v. f. Proceder con cautela. *Cautè procedere, cautè reservare*.
RESERVA, mod. adv. A escondidas, con secreto.
RESERVACION, s. f. La accion y efecto de reservar. *Reservatio*.
RESERVADAMENTE, adv. m. Con reserva ó bajo sigilo. *Secretò*.
RESERVADO, DA. p. p. de **RESERVAR**.
RESERVADO, adj. Cauteloso, detenido en manifestar su interior. *Cautus*.
RESERVADO, s. m. En algunas partes el sacramento de la Eucaristia que se guarda en el sagrario. Asi se dice: en tal iglesia no hay **RESERVADO**.
CASO RESERVADO, V. CASO.
RESERVAR, v. a. Guardar para en adelante ó para cuando sea necesario alguna cosa de las que actualmente se manjan. *Reservare*.
RESERVAR. Dilatar para otro tiempo lo que se habia de ejecutar ó comunicar al presente. *Reservare, reponere, differre*.
RESERVAR. Exceptuar ó privilegiar de alguna ley comun. *Excipere, eximere*.
RESERVAR. Separar ó apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendola para sí ó para entregarla á otro. *Reservare*.
RESERVAR. Retener ó no comunicar alguna cosa, ó el ejercicio ó conocimiento de ella.
RESERVAR. Encubrir, ocultar ó cautelar alguna cosa. *Reservare, abscondere*.
RESERVAR. Encubrir ó ocultar el santísimo Sacramento que estaba manifesto ó patente. *Sacramentum corporis Christi reservare*.
RESERVAR. En palacio y en las casas principales, hablando de los criados, es lo mismo que **JUBILAR**.
RESERVAR. Se dice en algunos juegos de naipes de ciertas cartas con que se sirve y mata con ellas cuando le acomoda al que las tiene.
RESERVARSE, v. r. Conservarse ó irse deteniendo para mejor ocasion. *Sese reservare vel servare*.
RESERVARSE. Cautelarse ó precaverse de alguno. *Cavere aliquem*.
RESFRIADO, DA. p. p. de **RESFRIAR**.
RESFRIADO, s. m. Destemple ó indisposicion causada del cerramiento de poros. *Constipatio corporis ex frigore*.
COGER ó **COGERSE EL RESFRIADO**. Restituirse á su estado natural los liquidos que se alteraron por la constipacion. *Ex obstructione frigoris ad sanitatem restitui*.
RESFRIADOR, s. m. El que resfria. *Refrigerator*.
RESFRIADURA, s. m. En las caballerias lo mismo que **RESFRIADO**.
RESFRIAMIENTO, s. m. Lo mismo que **ENFRIAMIENTO**.
RESFRIANTE, p. a. de **RESFRIAR**. Lo que resfria. *Refrigerans*.
RESFRIAR, v. a. ant. Lo mismo que **ENFRIAR**.
RESFRIAR. Refrescar, templar el calor. *Refrigerans*.
RESFRIAR, met. Entibiar, templar el ardor ó fervor. Úsase tambien como reciproco.
RESFRIAR, v. n. Empezar á hacer frio.
RESFRIARSE, v. r. Destemplarse el cuerpo del animal por cerrarse los poros impidiendo la traspiracion. *Frigore obstrui*.
RESFRIECER, v. n. Empezar el frio del tiempo. *Refrigescere*.
RESFRIO, s. m. Lo mismo que **RESFRIADO**.
RESGADO, DA. p. p. de **RESGAR**.
RESGAR, v. a. ant. Lo mismo que **RASGAR**.
RESGUARDADO, DA. p. p. de **RESGUARDAR**.

RESGUARDAR, v. a. Defender ó reparar. *Præmunire, defendere*.
RESGUARDARSE, v. r. Cautelarse, precaverse ó prevenirse contra algun daño. *Cavere*.
RESGUARDO, s. m. La guarda y seguridad que se pone en alguna cosa. *Cautio, præmunisio*.
RESUARDO. Lu mismo que **DEFENSA** ó **REPARO**.
RESUARDO. La seguridad que por escrito se hace en las deudas ó con trasatos. *Cautio*.
RESUARDO. El cuidado de zelar que no se introduzcan géneros de contrabando ó sin pagar los derechos los que los adeudan.
RESUARDO. El conjunto de los empleados en el cuidado de que no se introduzcan géneros de contrabando ó sin pagar los derechos.
RESIDENCIA, s. f. Morada, domicilio ó asistencia continua en algun lugar. *Residentia*.
RESIDENCIA. La mansion ó permanencia en el lugar en que se tiene algun empleo ó ministerio eclesiástico ó secular para cumplir con las obligaciones que le son ajenas.
RESIDENCIA. El espacio de tiempo de un año ó mas ó menos que debe residir el eclesiastico en el lugar de su beneficio. *Residentia*.
RESIDENCIA. La cuenta que toma un juez á otro ó á otra persona de cargo público de la administracion de su oficio por aquel tiempo que estuvo á su cuidado. Por extension se dice de otros cargos que se hacen ó de la cuenta que se pide. *Ratio, inquisitio*.
RESIDENCIA. El cargo ó ministerio del residente por su principe en alguna corte extrajera. *Munus regii procuratoris assidui*.
RESIDENCIA. La casa de jesuitas que no está erigida en colegio ni en profesa, ni es granja ni casa de campo. *Residentia*.
RESIDENCIA. El proceso ó autos formados al residenciado. *De ratione reddenda instrumenta*.
RESIDENCIADO, DA. p. p. de **RESIDENCIAR**.
RESIDENCIAL, adj. que se aplica al empleo ó ministerio que pide residencia personal. *Quod præsentiam desiderat*.
RESIDENCIAR, v. a. Tomar cuenta á alguno de la administracion del empleo que se puso á su cargo. Por extension se dice de la cuenta que se pide ó cargo que se hace en otras materias. *Rationem petere, inquirere*.
RESIDENTE, p. a. de **RESIDIR**. El que reside ó mora en algun lugar. *Incola, commorans*.
RESIDENTE. El ministro que reside en alguna corte extrajera para los negocios de su soberano sin el carácter de embajador. *Regius procurator assiduus*.
RESIDENTEMENTE, adv. m. Con continua residencia ó asistencia. *Constanter, assiduo*.
RESIDIR, v. n. Morar en algun lugar ó estar de asiento en él. *Commorari, incolere*.
RESIDIR. Estar cualquier cosa inmaterial en una persona &c. *Esse*.
RESIDIR. Asistir uno personalmente, y permanecer por tiempo determinado en el lugar por razon de su empleo, dignidad ó beneficio. *Commorari*.
RESIDUO, s. m. Parte ó porcion que queda de algun todo. *Residuum, reliquum*.
RESIEMBRO, s. m. La siembra que se hace en un terreno sin darle descansar. *Continua seminatio*.
RESIGNA, s. f. La renuncia del beneficio eclesiástico á favor de un sugero determinado.
RESIGNACION, s. f. La entrega voluntaria que uno hace de si poniendose en las manos y voluntad de otro. *Resignatio*.
RESIGNACION. Lo mismo que **RESIGNA**.
RESIGNADAMENTE, adv. m. Con resignacion.
RESIGNADÍSIMO, MA. adj. sup. de **RESIGNADO**. *Valde acquiescus*.
RESIGNADO, DA. p. p. de **RESIGNAR**.
RESIGNANTE, p. a. de **RESIGNAR**. El que resigna. *Resignans*.
RESIGNAR, v. a. Renunciar ó hacer dimision de algun beneficio eclesiástico á favor de un sugero determinado. *Resignare*.
RESIGNARSE, v. r. Rendirse, entregarse, humillarse á la voluntad de otro, ponerse en sus manos. *Voluntati alterius se tradere, committere*.
RESINA, s. f. Materia untuosa, inflamable y viscosa que sudan ciertos árboles, y especialmente el pino. *Resina*.
RESINOSO, SA. adj. que se aplica á lo que tiene ó destila resina. *Resinosus*.
RESISA, s. f. La octava parte que se saca de la otra octava que en el vino, vinagre y aceite se habia cubrado por el derecho de la sisa para la real hacienda. *Vestigal quod ex secunda librae, seu mensurae diminutione confertur*.
RESISADO, DA. p. p. de **RESISAR**.
RESISAR, v. a. Achicar mas las medidas ya sisadas del vino, vinagre y aceite, rebajando

de ellas lo correspondiente á la resisa. *Diminutas mensuras itram diminuire*.
RESISTENCIA, s. f. La accion y efecto de resistir. *Resistentia, repugnantia*.
RESISTENTE, p. a. de **RESISTIR**. Lo que resiste ó se resiste. *Resistens*.
RESISTERO, s. m. El tiempo de medio dia hasta las dos en el verano cuando el sol hiere con mayor fuerza. *Solis aestus*.
RESISTERO. Aquel calor que se recibe en alguna parte causado de la reverberacion del sol. *Solis reverberatio, repercussio*.
RESISTIDERO, s. m. Lo mismo que **RESISTERO**.
RESISTIDO, DA. p. p. de **RESISTIR**.
RESISTIDOR, RA. s. m. y f. El que resiste. *Qui resistit*.
RESISTIR, v. n. Oponerse á la accion ó violencia de alguna cosa, y defenderse de ella. Úsase tambien como reciproco. *Resistere*.
RESISTIR. Repugnar y contradecir. *Resistere, repugnare*.
RESISTIR, v. a. Tolerar, aguantar ó sufrir. *Sufferre, tollere, sustinere*.
RESISTIR. Rechazar, repeler ó contrarestar. *Rejicere, obsistere, impetum reprimere*.
RESMA, s. f. El mazo de veinte manos de papel. *Chartarum quingentarium*.
RESOBRAR, v. n. Sobrar mucho. *Multum superesse*.
RESOBRINO, NA. s. m. y f. El hijo del sobrino carnal. *Consobrini filius*.
RESOL, s. m. La reverberacion del sol de un obsistente en otro. *Solis reverberatio, repercussio*.
RESOLADO, DA. p. p. de **RESOLAR**.
RESOLANA, s. f. Lo mismo que **RESOLANO**.
RESOLANO, s. m. El sitio donde se toma el sol resguardado del viento. *Solarium*.
RESOLAR, v. a. Volver á solar.
RESOLGAR, v. n. ant. Lo mismo que **RESOLLAR**.
RESOLUCION, s. f. La determinacion que se toma sobre un negocio. *Resolutio, deliberatio, consilium*.
RESOLUCION. Animo, valor ó arresto. *Fortitudo, magnanimitas, animositas*.
RESOLUCION. Decision ó solucion de alguna duda ó dificultad. *Solutio, resolutio*.
RESOLUCION, Med. y Cir. La disipacion ó evaporacion del humor por los poros ó por la insensible traspiracion ó por otra via. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio*.
RESOLUCION. La disolucion de un todo por desunirse ó separarse sus partes. *Dissolutio*.
RESOLUCION. Desembarazo, libertad ó despejo en decir ó hacer alguna cosa. *Expeditio, libertas*.
RESOLUCION. Analisis ó division que fisica ó mentalmente se hace de un compuesto en sus partes para reconocerlas cada una de por sí. *Resolutio*.
RESOLUCION. Actividad, prontitud, viveza. *In agendo celeritas*.
RESOLUCION. ant. Resúmen. *Epilogus*.
EN RESOLUCION, mod. adv. En sustancia, en suma; en pocas palabras, en resumidas cuentas, en conclusion. *Uno verbo*.
RESOLUBLE, adj. Lo que se puede resolver fácilmente. *Quod facili solvi potest*.
RESOLUBLE, adj. ant. Lo mismo que **RESOLUBLE**.
RESOLUTAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **RESULTAMENTE**.
RESOLUTÍSIMO, MA. adj. sup. de **RESOLUTO**. *Resolutissimus*.
RESOLUTIVAMENTE, adv. m. Con decision.
RESOLUTIVO, VA. adj. Med. Aplicase á los medicamentos que tienen la virtud de disolver; disipar, dividir y atenuar los humores. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Quod solvere, seularare valet*.
RESOLUTIVO. Aplicase al orden ó metodo en que se procede analíticamente ó por resolucion. *Analyticus*.
RESOLUTO, TA. p. p. irreg. ant. de **RESOLVER**.
RESOLUTO, adj. Lo mismo que **RESUELTO**.
RESOLUTO. Compendioso, abreviado, resumido. *In compendium redactus*.
RESOLUTO. Versado, diestro, expedito. *Versutus, assuefactus, promptus*.
RESOLUTORIAMENTE, adv. m. Con resolucion. *Absolutè*.
RESOLUTORIO, RIA. adj. Lo que tiene resolucion. *Celer, promptus*.
RESOLVENTE, Fís. y Med. p. a. de **RESOLVER**. Lo que resuelve, disipa ó atenúa. *Solvens*.
RESOLVER, v. a. Decidir, determinar sobre alguna materia. *Resolve, deliberare, decernere, consilium assumere*.
RESOLVER. Resumir, epilogar. *In compendium redigere*.

RESOLVER. Desatar alguna dificultad ó dar solución á alguna duda. *Resolvere, absolvere, resolvere, expeditre.*
RESOLVERE. Disolver ó dividir un todo en sus partes desatando ó deshaciendo la union. *Resolvere, solvere, liquefacere.*
RESOLVERE. Fis. y Med. Hacer que se disipe, desvanezca, exhale ó evapore alguna cosa, dividir, atenuar. Úsase tambien como reciproco.
RESOLVER. Deshacer, destruir. *Dissipare.*
RESOLVER. Deshacer un agente natural alguna cosa cuyas partes separa destruyendo su union. Úsase tambien como reciproco. *Dissolvere.*
RESOLVER. Analizar, dividir fisica y mentalmente un compuesto en sus partes ó elementos para reconocerlos cada uno de por sí. *Singulatim dividere.*
RESOLVERSE. v. r. Arrestarse á decir ó hacer alguna cosa. *Apud se statuerre, deliberare.*
RESOLVERSE. Reducirse, venir á parar una cosa en otra. *Se vertere.*
RESOLVIENTE. Fis. y Med. p. a. ant. de RESOLVER. Lo que resuelve, disipa ó atenúa. *Dissolvens.*
RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. *Spirare, rspirare.*
RESOLLAR. Hablar. Úsase frecuentemente con la negacion; y así se dice: no RESOLLÓ. *Respirare.*
RESOLLAR. Desembarazarse ó estar libre de las ocupaciones ó cuidados que molestaban. *Animum laxare, respirare licere.*
RESONACION. s. f. El sonido causado por repercusion. *Sonum repercutiens.*
RESONANCIA. s. f. Prolongacion del sonido que se va disminuyendo por grados. *Soni continuatio.*
RESONANCIA. Poét. Lo mismo que CONSONANCIA.
RESONANTE. p. a. de RESONAR. Lo que resuena. *Resonans.*
RESONAR. v. n. Hacer sonido por repercusion ó sonar mucho. *Resonare.*
RESOPLAR. v. n. Soplar con continuacion ó resollar con fuerza. *Resplare, crebro respirare.*
RESOPLIDO. s. m. El resuello fuerte con continuacion. *Resplatus.*
RESOPLO. s. m. Lo mismo que RESOPLIDO.
RESORBER. v. a. Volver á sorber.
RESORTE. s. m. Lo mismo que MUELLE.
RESORTE. La fuerza elástica de alguna cosa.
RESORTE. met. El medio de que alguno se vale para hacer ó lograr alguna cosa. *Ratio, via.*
RESPALDADO. DA. p. p. de RESPALDAR.
RESPALDAR. v. a. Sentar, notar ó apuntar alguna cosa á la espalda ó vuelta de un escrito. Dicese regularmente de lo que se paga á cuenta de alguna escritura de obligacion ó de un vale. *Tergo notare.*
RESPALDAR. s. m. Lo mismo que RESPALDO.
RESPALDARSE. v. r. Inclinarsse de espaldas ó armarse á la silla ó banco. *Assidere.*
RESPALDARSE. Albeit. Desconcertarse el hueso de la espalda á la caballeria.
RESPALDO. s. m. La vuelta del papel ó escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. *Chartae tergum, à tergo notatio.*
RESPALDO. La parte de la silla ó banco en que descansan las espaldas.
RESPECTAR. v. imp. Lo mismo que RESPETAR.
RESPECTIVAMENTE. adv. m. Comparativamente, con relacion á otra cosa. *Respectu.*
RESPECTIVE. adv. m. tomado del latin, que se usa en castellano por lo mismo que RESPECTIVAMENTE.
RESPECTIVO. VA. adj. Lo que conviene particularmente á alguno. *Respectivus.*
RESPECTO. s. m. La razon, relacion ó proporcion de una cosa á otra. *Respectus.*
RESPECTO. á, ó RESPECTO DE. mod. adv. En comparacion, en atencion, en consideracion. *Respectu, prae, ut.*
AL RESPECTO. mod. adv. Á proporcion, á correspondencia respectivamente. *Respectu.*
RESPELUZADO. DA. p. p. de RESPELUZAR.
RESPELUZAR. v. a. ant. Lo mismo que RESPELUZAR. Usábase tambien como reciproco.
RESPETABLE. adj. Lo que es digno de veneracion y respeto. *Venerabilis, reverentia dignus.*
RESPETADO. DA. p. p. de RESPETAR.
RESPETADOR. RA. s. m. y f. El que respeta. *Qui reveretur, veneratur.*
RESPETAR. v. a. Venerar, tener respeto. *Revereri, venerari.*
RESPETAR. v. imp. Tocar, pertenecer, decir relacion ó respeto. *Pertinere.*
RESPEYO. s. m. Miramiento, veneracion, acatamiento que se hace á alguno. *Observantia, reverentia, honor.*
RESPEYO. Miramiento, consideracion, atencion,

causa ó motivo particular. *Respectus.*
RESPEYO. Cualquiera cosa que se tiene de prevencion ó repuesto; así decimos: coche de RESPEYO, masteleros de RESPEYO. *Apparatus, repositus.*
RESPEYO. Germ. La espada.
RESPEYO. á, ó RESPEYO DE. mod. adv. En comparacion, en consideracion. *Respectu.*
RESPEYO DE. En consideracion ó atencion, por lo que toca á. *Respectu.*
DE RESPEYO. De prevencion, de repuesto.
ESTAR DE RESPEYO. f. con que se explica que una cosa está de cumplimiento y ceremonia. *Ad ritus formulam esse.*
RESPETOSAMENTE. adv. m. Con respeto y veneracion. *Reverenter.*
RESPETOSO, SA. adj. Lo que causa ó mueve á veneracion y respeto. *Venerabundus, reverendus.*
RESPETOSO. El que observa veneracion, cortesia y respeto. *Reverens, observans.*
RESPETUOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que RESPETOSAMENTE.
RESPETUOSO, SA. adj. Lo mismo que RESPETOSO.
RESPICE. s. m. fam. Respuesta seca y desabrida ó reprension corta, pero fuerte.
RESPICE. p. Guip. La limosna de la misa.
RESPIGADERA. s. f. La muger que va á respigar. *Spicilega.*
RESPIGADOR. s. m. El que respiga. *Spicilegus.*
RESPIGAR. v. a. Ir á recoger las espigas que dejan los segadores. *Messis reliquias legere, recolligere.*
RESPIGON. s. m. El padrastro ó punta que sale en las uñas que duele y esturba. *Reduvia.*
RESPIGON. Solucion horizontal de continuidad que se hace á las bestias caballares, mulares y asnales en los pulpejos con dolor y algo de materia. *Ulcus.*
RESPIGAR. v. n. Sacudirse la bestia y gruñir porque la lastima ó molesta alguna cosa ó le hace cosquillas. *Calcitrare cum gemitu.*
RESPIGAR. met. y fam. Resistir, repugnar, hacer lo que se manda gruñendo. *Calcitrare, fremere.*
RESPIGO. s. m. El movimiento que hace la bestia al tirar las coces, cosquillándose y gruñendo. *Calcitratio.*
RESPIGO. met. y fam. Aquel despego, enfado ó repugnancia que tiene alguno en ejecutar lo que se le manda con algun movimiento que lo demuestra. *Indignationis signum, verbum mordicans.*
RESPIRACION. s. f. La accion de respirar.
RESPIRACION. El aire que se respira. *Aura.*
RESPIRACION. Entrada y salida libre del aire en algun aposento ú otro lugar cerrado. *Aëris, venti aditus.*
RESPIRADERO. s. m. La abertura por donde sale el aire. *Spiraculum, respiramen.*
RESPIRADERO. met. Alivio, descanso de alguna fatiga ó trabajo. *Levamen.*
RESPIRADERO. El órgano ó conducto de la respiracion. *Spirationis meatus.*
RESPIRANTE. p. a. de RESPIRAR. Lo que respira. *Spirans.*
RESPIRAR. v. n. Atraer el aire externo al pulmon por su dilatacion, y volverle á arrojar hacia afuera.
RESPIRAR. Exhalar.
RESPIRAR. met. Animarse, cobrar aliento. *Vires capere, sumere.*
RESPIRAR. Tener salida ó comunicacion con el aire externo ó libre un fluido que está encerrado. *Effluere, exhalar.*
RESPIRAR. Descansar, aliviarse del trabajo, salir de la opresion.
RESPIRAR. Hablar. Úsase frecuentemente con negacion; y así se dice: fulano no RESPIRÓ. *Omnino vel altè tacere.*
NO TENER POR DONDE RESPIRAR. f. met. No tener qué responder al cargo que á uno se le hace. *Responderè require, redargutionem non habere.*
SIN RESPIRAR. mod. adv. con que se da á entender que una cosa se ha hecho sin descanso ni intermision de tiempo. *Continuo labore vel non intermisso.*
RESPLANDECENCIA. s. f. La luz ó claridad que alguna cosa tiene en sí. *Splendor, fulgor.*
RESPLANDECENCIA. met. Fama, opinion ó gloria. *Nitor, splendor.*
RESPLANDECER. v. n. Despedir rayos de luz ó lucir mucho una cosa. *Resplendere, micare.*
RESPLANDECER. met. Brillar alguna cosa mucho por la reflexion de la luz. *Micare, nitere.*
RESPLANDECER. met. Sobresalir y aventajarse en alguna accion, virtud ú otra cosa. *Splendere, effulgere.*

RESPLANDECIENTE. p. a. de RESPLANDECER.
Lo que resplandece. *Splendens, fulgens.*
RESPLANDECIMIENTO. s. m. Lo mismo que RESPLANDECER.
RESPLANDOR. s. m. Luz muy clara que arroja ó despie el sol ú otro cualquier cuerpo luminoso. *Splendor, resplendor.*
RESPLANDOR. met. El brillo de algunas cosas. *Nitor, fulgor.*
RESPLANDOR. Una composicion de albayalde y otras cosas con que se afeitan las mugeres. *Fucus nitens.*
RESPLANDOR. Esplendor ó lucimiento. *Splendor, nitor.*
RESPLENDOR. s. m. ant. Lo mismo que RESPLANDOR.
RESPONDEDOR, RA. s. m. y f. El que responde. *Responsor.*
RESPONDENCIA. s. f. ant. Correspondencia, relacion de una cosa con otra.
RESPONDER. v. a. Contestar ó satisfacer á la pregunta.
RESPONDER. Contestar uno al que le llama ó al que toca á la puerta. *Respondere.*
RESPONDER. Contestar al billete ó carta que se ha recibido. *Respondere, rescribere.*
RESPONDER. Contestar con su voz los animales ó aves á la de los otros de su especie ó al reclamo artificial que la imita. *Respondere.*
RESPONDER. Satisfacer al argumento, duda, dificultad ó demanda.
RESPONDER. Lo mismo que RENDIR ó FRUCTIFICAR; y así se dice de la fertilidad del campo ó tierra que no RESPONDE. *Reddere.*
RESPONDER. Se dice de las cosas inanimadas, y vale sufrir el efecto que se desea ó pretende. *Reddere, praebere.*
RESPONDER. v. n. Tener proporcion, relacion ó conformidad. *Respondere.*
RESPONDER. Resonar el eco. *Assonare.*
RESPONDER. Corresponder, mostrarse agradecido. *Respondere.*
RESPONDER. Mirar, caer, estar situado algun lugar, edificio &c. hacia alguna parte determinada.
RESPONDER. Ser ó hacerse responsable de alguna cosa.
RESPONDIDAMENTE. adv. m. Con correspondencia. *Aequa ratione vel proportione.*
RESPONDIDO, DA. p. p. de RESPONDER.
RESPONDIENTE. p. a. de RESPONDER. El que responde. *Respondens.*
RESPONDON, NA. adj. Se aplica al que responde mucho cuando se le manda alguna cosa. *Oblocutor, obtrektor.*
RESPONSABLE. adj. El que está obligado á responder ó satisfacer por algun cargo. *Qui tenetur ad.*
RESPONSABILIDAD. s. f. La obligacion de reparar y satisfacer por sí ó por otro cualquier perjuicio ó daño. *De reparando damno sponso.*
RESPONSAR. v. n. Decir ó rezar responsos. *Preces pro mortuis effundere.*
RESPONSEAR. v. n. Lo mismo que RESPONSAR.
RESPONSION. s. f. ant. Lo mismo que RESPUESTA.
RESPONSION. ant. Lo mismo que RESPONSABILIDAD.
RESPONSION. ant. Correspondencia ó proporcion de una cosa con otra. *Convenientia.*
RESPONSION. El tanto con que contribuyen al tesoro de la orden de san Juan los comendadores y demas individuos que disfrutaban rentas. *Persolutio.*
RESPONSION. s. m. El responsorio que separado del rezo se dice por los difuntos. *Responsorium, placulares preces pro defunctis.*
RESPONSORIO. s. m. Ciertas preces y versículos que se dicen en el rezo despues de las lecciones en los maitines y despues de las capítulas de otras horas. *Responsorium.*
RESPUESTA. s. f. Satisfaccion á la pregunta, duda ó dificultad. *Responsio, responsum.*
RESPUESTA. La contestacion á alguna carta ó billete. *Rescriptio.*
RESPUESTA. Se aplica al trueno del arcabuz ó de otra arma de fuego. *Responsum.*
RESPUESTA. met. La voz repetida de los montes ú otros concavos. *Echo, assonatio.*
RESPUESTO, TA. seg. p. p. irreg. ant. de RESPONDER.
RESQUEBRADO, DA. p. de RESQUEBRAR.
RESQUEBRADURA. s. f. La hendedura, grieta ó quiebra de alguna cosa. *Rima, fissura.*
RESQUEBRADO, DA. p. p. de RESQUEBRAR.
RESQUEBRADURA. s. f. Lo mismo que RESQUEBRADURA.
RESQUEBRAR. v. a. Abrir, hender, rajar.

Úsase también como neutro, y mas comunmente como reciproco.

RESQUEBRAJO, s. m. Lo mismo que **RESQUEBRADURA**.

RESQUEBRAJOSO, SA. adj. Lo que se resquebraja ó puede resquebrarse fácilmente. *Quod facile finditur.*

RESQUEBRAR, v. n. Empezar á quebrarse, hendirse ó saltarse alguna cosa. *Findi.*

RESQUEMADO, DA. p. p. de **RESQUEMAR**.

RESQUEMAR, v. a. Causar algunos alimentos ó bebidas en la lengua y paladar un calor picante y mordaz. Úsase tambien como neutro. *Acerbitatem, acorem parere.*

RESQUEMAZON, s. f. Lo mismo que **RESQUEMO**.

RESQUEMO, s. m. El calor mordicante de algunos manjares ó bebidas. *Acris acerbitas.*

RESQUEMO, s. m. El sabor y olor desagradables que adquieren los alimentos resquemándose con el demasiado fuego.

RESQUICIO, s. m. La abertura que hay entre el quicio y la puerta, y por extension se dice de cualquier otra hendedura. *Rima.*

RESQUICIO, met. La entrada ú ocasion que se previene para algun fin. *Aditus levis.*

RESQUITADO, DA. p. p. de **RESQUITAR**.

RESQUITAR, v. a. ant. Desquitar, descontar, rebajar, disminuir. *Demere, minuere.*

RESTA, s. f. Lo mismo que **RESTO**. Solo se usa en el dia por el residuo de alguna cantidad pecuniaria.

RESTABLECER, v. a. Volver á establecer una cosa ó ponerla en el estado que antes tenia. *Restaurare, restituere.*

RESTABLECERSE, v. r. Recuperarse, repararse de alguna dolencia ó enfermedad ú otro daño ó menoscabo. *Restaurari, instaurari.*

RESTABLECIDO, DA. p. p. de **RESTABLECER**.

RESTABLECIMIENTO, s. m. La accion y efecto de restablecer ó restablecerse. *Restitutio, restauratio.*

RESTADO, DA. p. p. de **RESTAR**.

RESTADOR, s. m. El numero que en la aritmética se resta ó sustrae de alguna ó algunas cantidades. *Subtrahens numerus.*

RESTALLAR, v. n. Dar chasquido alguna cosa, como la honda, látigo ú otras que revientan con estruendo. *Crepitare, stridere.*

RESTANTE, p. a. de **RESTAR**. Lo que resta, falta ó queda. *Restans, quod superest.*

RESTAÑADO, DA. p. p. de **RESTAÑAR**.

RESTAÑAR, v. a. Estancar, parar ó detener el curso de algun liquido ó humor. Dicese con especialidad de la sangre. Úsase tambien como verbo reciproco y como neutro. *Sanguinis fluxum reprimere.*

RESTAÑAR, Lo mismo que **RESTALLAR**.

RESTAÑASANGRE, s. f. Piedra. Lo mismo que **ALAUCA**.

RESTAÑO, s. m. Cierta especie de tela de plata ú oro parecida al que modernamente llaman glase. *Tela serica, auro vel argento contexta in glaciei similitudinem.*

RESTAÑO, Lo mismo que **ESTANCO**.

RESTAR, v. a. Sacar el residuo que queda de alguna cosa bajando alguna parte del todo. *Subtrahere.*

RESTAR, En el juego de pelota es dar á la pelota volviéndola al que saca. *Pilam factatam devolvere.*

RESTAR, ant. Poner en prision. *In custodiam dare.*

RESTAR, v. n. Faltar ó quedar. *Restare, supresse.*

RESTAURACION, s. f. La recuperacion y reparacion de alguna cosa. *Renovatio, instauratio, restitutio.*

RESTAURADO, DA. p. p. de **RESTAURAR**.

RESTAURADOR, RA. s. m. y f. El que restaura. *Instaurator.*

RESTAURANTE, p. a. de **RESTAURAR**. Lo que restaura. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Instaurans, instaurator.*

RESTAURAR, v. a. Recuperar ó recobrar. *Instaurare, restaurare, recuperare.*

RESTAURAR, Reparar, renovar ó volver á poner alguna cosa en aquel estado ó estimacion que tenia. *Instaurare, renovare.*

RESTAURATIVO, VA. adj. Lo que restaura ó tiene virtud de restaurar. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Restaurans, restaurativus.*

RESTINGA, s. f. Bajío de piedras cubierto debajo del agua. *Scopulus.*

RESTINGA, Naut. Parage estrecho de poca agua cuyo fondo de arena ó piedra se introduce en la mar. *Sinus in mari arenam aut lapides in insum effundens.*

RESTINGAR, s. m. El sitio ó parage en que hay restingas ó bajos de piedras.

RESTITUCION, s. f. La accion y efecto de restituir. *Restitutio.*

RESTITUCION ó **RESTITUCION IN INTEGRUM**, for. La reintegracion de un menor ó de otra persona privilegiada en todas sus acciones y derechos. *In integrum restitutio.*

RESTITUIBLE, adj. Lo que se puede restituir. *Quod restitui potest.*

RESTITUIDO, DA. p. p. de **RESTITUIR**.

RESTITUIDOR, RA. s. m. y f. El que restituye y restablece. *Restitutor, trix.*

RESTITUIR, v. a. Volver una cosa á su dueño. *Restituere.*

RESTITUIR, Restablecer ó volver á poner en planta alguna cosa. *Restituere.*

RESTITUIR, Fortalecer de nuevo, dar vigor y aliento al que le habia perdido. *Restituere.*

RESTITUIRSE, v. r. Volver al lugar de donde se habia salido. *Redire.*

RESTITUTORIO, RIA. adj. Lo que incluye ó dispone la restitucion. *Restitutorius.*

RESTO, s. m. El residuo ó parte que queda de algun todo. *Residuum, reliquum.*

RESTO, En los juegos de envite la cantidad que separa el jugador de los demas del dinero para jugar y envidar. *Sors pecuniarum alicui exposita.*

RESTO, ant. El destierro ó reclusion que se daba á alguno. *Detentio in custodia.*

RESTO ABIERTO, El que no tiene cantidad determinada, y excede siempre al mayor que puede haber en el juego. *Tota sponso, seu sors in ludo.*

Á RESTO ABIERTO, mod. adv. met. y fam. Ilimitadamente, sin restriccion, sin limitacion. *Nullis limitibus, terminisque.*

ECHAR EL RESTO, f. Parar y hacer envite en el juego de todo el caudal que uno tiene en la mesa. *Omnen pecuniam sorti lusoriae mittere.*

ECHAR EL RESTO, f. met. Hacer todo el esfuerzo posible. *Totus viribus niti.*

ENVIDAR EL RESTO, f. Lo mismo que **ECHAR EL RESTO**.

HACER RESTO, f. Entre jugadores señalar una porcion de dinero precisa, la cual solamente pueden ganar ó perder; y asi dicen: hago cien reales de resto. *Securam pecuniam ludo spondere.*

RESTREÑIDO, DA. p. p. de **RESTREÑIR**.

RESTREÑIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo que restriñe. *Quod restringit.*

RESTREÑIR, v. a. ant. Lo mismo que **RESTRIÑIR**.

RESTRIBAR, v. n. ant. Lo mismo que **ESTRIBAR**.

RESTRICCIÓN, s. f. Limitacion ó modificacion. *Restrictio.*

RESTRICCIÓN MENTAL, La coartacion ó excepcion que solo interior y mentalmente, y sin expresarla de modo alguno, se pone á la proposicion que se profiere, por lo cual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y se engaña. *Restrictio mentalis.*

RESTRICATIVAMENTE, adv. m. En rigor. *Restrictim, strictè.*

RESTRICTIVO, VA. adj. Lo que restringe ó tiene virtud ó fuerza para restringir y apretar. *Restringere valens.*

RESTRICTIVO, Lo que restringe, ciñe, limita ó coarta. *Restringens, coercens.*

RESTRICTO, TA. adj. Limitado, ceñido ó preciso. *Restrictus.*

RESTRINGA, s. f. Lo mismo que **RESTINGA**.

RESTRINGENTE, p. a. de **RESTRINGIR**. Lo que restringe. Úsase como sustantivo masculino por lo que restriñe. *Restringens.*

RESTRINGIBLE, adj. Lo que se puede restringir, limitar ó coartar. *Quod restringi potest.*

RESTRINGIDO, DA. p. p. de **RESTRINGIR**.

RESTRINGIR, v. a. Limitar, ceñir ó coartar. *Restringere.*

RESTRINGIR, Lo mismo que **RESTRIÑIR**.

RESTRIÑENTE, p. a. de **RESTRIÑIR**. Lo que restriñe. *Restringens.*

RESTRIÑIDO, DA. p. p. de **RESTRIÑIR**.

RESTRIÑIDOR, RA. s. m. y f. El que restriñe y detiene. *Quod restringit.*

RESTRIÑIMIENTO, s. m. La accion y efecto de restriñir. *Restrictio.*

RESTRIÑIR, v. a. Detener ó apretar. *Restringere.*

RESTROJERA, s. f. En algunas partes la criada que se toma en tiempo de la recolección de los frutos para servicio de los segadores y trialladores. *Famula messorum curatrix.*

RESTROJO, s. m. Lo mismo que **RASTROJO**.

RESUCITADO, DA. p. p. de **RESUCITAR**.

RESUCITADO, Ave. V. **PAJARO**.

RESUCITADOR, RA. s. m. y f. El que restituye á la vida ó al antiguo estado alguna cosa. *Instaurator, reparator.*

RESUCITAR, v. a. Dar nueva vida á un muerto. *A mortuis suscitare, ad vitam revocare.*

RESUCITAR, Renovar ó suscitar. *Suscitare, revocare.*

RESUCITAR, v. n. Volver á vivir despues de muerto. *Resurgere, reviviscere.*

RESUCITAR, met. Escapar de una enfermedad peligrosa de que se estaba desauiciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. *Præter opinionem convalescere vel apparere.*

RESUCHA, s. f. Res despreciable y de poco valor. *Pecus nullius pretii.*

RESUDACION, s. f. Traspiracion húmeda de los humores á la manera de sudor. *Resudatio.*

RESUDAR, v. n. Traspirar ó salir los humores, humedeciéndose el cuerpo á modo de sudor. Úsase tambien como verbo activo. *Resudare, madere.*

RESUDOR, s. m. Sudor en poca cantidad. *Tenuis sudor, mador.*

RESUELTA, adv. m. Con resolucion.

RESUELTO, TA. p. p. irreg. de **RESOLVER**.

RESUELTO, adj. Se aplica al demasidamente determinado, audaz, arrojado y libre. *Animosus, audax, liber.*

RESUELTO, El que despacha con resolucion y despejo. *Expeditus.*

RESUELLO, s. m. Aliento ó respiracion, especialmente la violenta. *Crebra spiratio, anhelitus.*

RESUELLO, Germ. El dinero.

TENGA VM. Ó SUERA EL RESUELLO, expr. fam. con que se advierte á alguno que se detenga ó espere. *Siste, expecta.*

RESULTA, s. f. La accion y efecto de resultar. *Resultatio.*

RESULTA, El efecto que como secundariamente se sigue de alguna cosa. *Effectus secundario oriens.*

RESULTA, Lo que últimamente se resuelve ó sale de alguna conferencia, congreso ó junta. *Consultationis vel disputationis summa.*

RESULTA, La vacante que queda de un empleo por el ascenso del que le tenia. *Munus vel officium vacans ex promotione illo fungentis.*

RESULTADO, DA. p. de **RESULTAR**.

RESULTADO, s. m. El efecto y consecuencia de algun hecho, operacion ó deliberacion. *Summa.*

RESULTANCIA, s. f. Lo mismo que **RESULTADO**.

RESULTANTE, p. a. de **RESULTAR**. Lo que resulta. *Quod ex aliquo conficitur, consequitur.*

RESULTAR, v. n. Lo mismo que **RESALTAR** ó **RESURTIR**.

RESULTAR, Redundar, ceder ó venir á parar una cosa en provecho ó daño de alguno. *Re-cidere, redundare.*

RESULTAR, Nacer, originarse ó venir una cosa de otra, por incidencia ó casualidad. *Oriri, provenire, proficisci.*

RESULTAR, Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ó disponer, como parte de algun todo ó efecto de alguna determinacion. *Oriri vel restare aliquid providendum, aut constituendum.*

RESUMBRUNO, adj. Cetr. El plumage del halcon entre rubio y negro. *Color subrufus vel marinus.*

RESUMEN, s. m. Compendio ó recopilacion de algun escrito ó narracion. *Epilogus, compendium, summarium.*

EN RESUMEN, mod. adv. Brevemente, en compendio. *Uno verbo.*

EN RESUMEN, En suma, en conclusion. *Denique, paucis verbis.*

RESUMIDAMENTE, adv. m. Determinadamente, en resumen. *Compendiosè, ultimè.*

RESUMIDAMENTE, Brevemente, en pocas palabras. *Summatim.*

RESUMIDO, DA. p. p. de **RESUMIR**.

RESUMIR, v. a. Recopilar ó hacer resumen de una cosa. *Ad pauca vel in summarium redigere, summam facere.*

RESUMIR, Repetir el actuante el silogismo ó argumento que se le pone. *Argumenta repetere.*

RESUMIR, Lo mismo que **REASUMIR**.

RESUMIR, Resolver, determinar. *Decernere.*

RESUMIRSE, v. r. Incluírse, comprenderse, encerrarse una cosa en otra. *Complexi.*

RESUMIRSE, Convertirse, resolverse una cosa en otra. *Mutari.*

RESUNCION, s. f. Ret. Figura que se usa cuando despues de muchas palabras interpuestas en la oracion, se repiten las primeras para mayor claridad. *Resumtio.*

RESUNTA, s. f. ant. Lo mismo que **RESUMEN**.

RESUNTIVO, VA. adj. Lo que restaura ó tiene virtud de restaurar. *Instaurare valens.*

RESURGIR, v. n. ant. Lo mismo que **RESUCITAR**.

RESURRECCION. s. f. Reunion del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. *Resurrectio*.

RESURRECCION. met. La restitution á la gracia que se habia perdido. *Resurrectio, reditus in gratiam*.

RESURTIDA. s. f. Rechazo ó rebote de alguna cosa. *Resultatio, repercurssio*.

RESURTIR. v. n. Venir uno á dar ó parar desde otra parte adonde salió primero. *Resilire, resultare*.

RETABLE. s. m. El retrato en tabla ó el conjunto y agregado de figuras pintadas ó corpóreas, representativas de alguna historia ó suceso en la misma materia. *Tabula variis imaginibus depicta*.

RETABLE. Adorno de arquitectura magnifico con que se componen ó forman los altares. Suele dorarse para mayor hermosura. *Ornatus altaris architectonicè dispositus*.

RETABLE DE DUELOS. met. El cúmulo, agregado ó conjunto de trabajos, miserias y pesares en un sugeto representados y á la vista. *Spectaculum miseris hominis calamitatum*.

RETACADO. DA. p. p. de RETACAR.

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos y villar. *Bacillo iudicario globum bis ferire*.

RETACERIA. s. f. El conjunto de retazos de cualquiera género de tejidos. *Pannorum multitudine*.

RETACO. s. m. Escopeta algo mas pequeña y ligera que la regular. *Scloppetum brevius*.

RETACO. En el juego de trucos y villar taco mas corto que los regulares, algo mas grueso y mas ancho de boca. *Bacillus iudicarius brevior et crassior*.

RETACO. El hombre rechoncho y grueso. *Homo brevis, rotundusque*.

RETADO. DA. p. p. de RETAR.

RETADOR. s. m. El que reta ó desafia. *Ad duellum provocans vel de proditiione appellans*.

RETAGUARDA. s. f. ant. Lo mismo que RETAGUARDIA.

RETAGUARDIA. s. f. El postrer cuerpo de gente armada arreglada que cubre las marchas de un ejército. *Postrema vel novissima acies*.

PICAR LA RETAGUARDIA. f. Milic. Seguir al enemigo que se retira. *Hostem insequi*.

RETAHILA. s. f. El conjunto de muchas cosas que estan ó van sucediendo por su órden. *Series longa rerum*.

RETAJADO. DA. p. p. de RETAJAR.

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna cosa. *Circumcidere*.

RETAJAR. Volver á cortar ó sobrecortar los puntos de la pluma. *Calamum secundò temperare*.

RETAJAR. Circuncidar.

RETAJILLO. s. m. ant. d. de RETAJO.

RETAJO. s. m. ant. Lo mismo que RETAL.

Á RETAJO. mod. adv. ant. Lo mismo que POR MENOR.

RETAL. s. m. El pedazo ó desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. *Panni segmentum*.

RETALLADO. DA. p. p. de RETALLAR.

RETALLAR. v. n. Lo mismo que RETALLECER.

RETALLAR. v. a. Grab. Volver á pasar el butil por las rayas de una lámina ya gastada. *Retusa in laminis iterum scapello instaurare*.

RETALLECER. v. n. Volver á echar tallos las plantas. *Repullulare, caulem iterum crescere*.

RETALLO. s. m. Lo mismo que PIMPOLLO ó RENUVEO.

RETAMA. s. f. Género de planta bien conocido, de que hay varias especies, como la de olor, de flor ó retama macho, la de tintoreros y la retama comun. Esta última es una mata que produce los ramos angulosos, ó con esquinas, largos, flexibles, con hojas de hechura de hierro de lanza, y racimos laterales de flores, y en cada fruto una sola semilla en forma de riñon. *Genista*.

RETAMA. Arbusto que tiene los tallos mas gruesos á manera de juncos, y acompañados de algunas hojitas largas y rálamente esparcidas; sus flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las cuales tienen la forma de palomitas. *Genista*.

ESTAR MASCANDO ó MASCAR RETAMA. f. met. Estar violento y desabrido por no conseguir alguna cosa que está en mano de otro. *Amaritudine angui*.

RETAMAL ó RETAMAR. s. m. El sitio poblado de retamas.

RETAMERA. s. m. El lugar ó sitio donde se junta ó cria la retama. *Locus genista consitus vel ubi genista coaccratur*.

RETAMERO, RA. adj. Lo que pertenece á retama, como azadon RETAMERO, tierra RETAMERA. *Ad genistam pertinens*.

RETAPADO. DA. p. p. de RETAPAR.

RETAPAR. v. a. Tapar mucho alguna cosa ó volver á taparla. *Mulum operire, tegere*.

RETAR. v. a. Acusar de alevoso un noble á otro delante del rey, quedando obligado á mantenerlo en el campo que le concediere el rey para este efecto. *De proditiione apud regem alicum appellare*.

RETAR. Provocar ó llamar al desafio. *Ad duellum provocare vel ad pugnam*.

RETAR. fam. Reprnder, echar en cara alguna falta. *Vitium alicui coram objicere*.

RETARDACION. s. f. Tardanza ó detencion de lo que se esperaba, pretenzia ó debia. *Retardatio*.

RETARDADO. DA. p. p. de RETARDAR.

RETARDAR. v. a. Diferir, detener ó alargar. Úsase tambien como reciproco. *Retardare, remorari, moras inferre*.

RETASA. s. f. Segunda tasa. *Iterata rei aestimatio*.

RETASADO. DA. p. p. de RETASAR.

RETASAR. v. a. Tasar segunda vez una cosa.

RETAZADO. DA. p. p. de RETAZAR.

RETAZAR. v. a. Hacer piezas ó pedazos alguna cosa. *In frusta dividere*.

RETAZO. s. m. Retal ó pedazo de alguna tela. *Panni segmentum*.

RETAZO. met. Trozo ó fragmento de algun escrito. *Scripti fragmentum*.

RETEJADO. DA. p. p. de RETEJAR.

RETEJAR. v. a. Recorrer los tejados poniendo las tejas que les faltan. *Tecta tegulis reficere, reparare*.

RETEJAR. fam. Amenazar el riesgo de que pidan ó insten por alguna deuda ó cosa semejante, por alusion al riesgo de pasar por donde retejan. *Periculum imminere in transitu*.

RETEJO. s. m. El reparo ó composicion que se hace en el tejado que está maltratado. *Tecti tegulitii refectio, reparatio*.

RETEMBLAR. v. n. Temblar con movimiento repetido. *Tremere*.

RETEMBLAR. Vibrar, moverse con movimiento trémulo. *Tremulo motu moveri*.

RETIEN. s. m. El repuesto ó prevencion que se tiene de alguna cosa. *Quid prae paratum, repositum*.

RETIENCION. s. f. La accion y efecto de retener. *Retentio*.

RETIENCION. La conservacion del empleo que se tenia cuando se asciende á otro. *Retentio*.

RETIENCION. La suspension que hace el rey del uso de una bula para suplicar al papa. *Retentio*.

RETIENCION. Med. La detencion ó depósito que se hace en el cuerpo humano de algun humor que debe expelerse. *Stagnatio*.

RETIENEDOR, RA. s. m. y f. El que retiene. *Tenax, retentor*.

RETIENENCIA. s. f. ant. La provision de bastimentos y otras cosas necesarias para la conservacion y defensa de alguna fortaleza. *Commeatus custodia*.

RETIENER. v. a. Detener en sí lo que se debia entregar á su dueño. *Retinere*.

RETIENER. Guardar ó conservar. *Retinere, asservere*.

RETIENER. Mantener y gozar el empleo que se tenia cuando se asciende á otro. *Retinere*.

RETIENER. Suspender el rey el uso de una bula para suplicar al papa. *Retinere*.

RETIENER. Quedarse un tribunal superior con los autos del juez inferior, llevados á él por apelacion ú otro recurso.

RETIENIDAMENTE. adv. m. Con retencion. *Cautè*.

RETIENIDO. DA. p. p. de RETENER.

RETIENIENTE. p. a. ant. de RETENER. El que ó lo que retiene. *Retinens*.

RETIENIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que RETENCION.

RETIENIDO. DA. p. p. de RETENTAR.

RETIENTAR. v. a. Volver á amenazar la enfermedad, dolor ó accidente que se padeció ya. *Iterum morbi initii corripit, tentari*.

RETIENTIVA. adj. de term. fem. que se aplica á la virtud que retiene, ó es apta para retener. Úsase tambien como sustantivo.

RETIENTIVA. s. f. La facultad que tiene el hombre de conservar ó retener en la memoria lo que sabe. *Vis memoriae tenax*.

RETIENTRIZ. Med. adj. que se aplica á la virtud que retiene, ó es apta para retener. *Retinere valens*.

RETIENIDO. DA. p. p. de RETENIR.

RETIENIR. v. a. Volver á dar tinta á alguna

cosa que antes estaba teñida. *Retingere*.

RETEÑIR. v. n. Lo mismo que RETENIR.

RETESADO. DA. p. p. de RETESARSE.

RETESAMIENTO. s. m. La dureza ó coagulacion de alguna cosa. Dicese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ó en los pechos de la madre. *Distensio*.

RETESARSE. v. r. Endurecerse las tetas de los animales por estar cargadas de leche.

RETESARSE. ant. Hartarse. *Saturari*.

RETESO. s. m. Endurecimiento de las tetas por estar cargadas de leche. *Distensio*.

RETESO. Lo mismo que TESO.

RETEJER. v. a. Tejer unida y apretadamente. *Arctius texere, retejere*.

RETEJIDO. DA. p. p. de RETEJER.

RETICENCIA. s. f. Ret. Figura en que el orador dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ó la omite, pudiendo hablar largamente de ella, como no diré nada del valor de Alejandro, callaré sus triunfos. *Reticentia*.

RETIN. s. m. ant. El sonido que deja en los oídos la campana ú otro cualquier cuerpo sonoro. *Tinnitus*.

RETINA. s. f. Membrana en forma de red que envuelve la mayor parte del globo del ojo, situada entre la membrana cornea y la vitrea. *Retina*.

RETINTE. s. m. El segundo tinte que se da á una cosa. *Tinctura iterata*.

RETINTE. Lo mismo que RETINTIN.

RETINTIN. s. m. Sonido que deja en los oídos la campana ú otro cuerpo sonoro. *Tinnitus*.

RETINTIN. El modo y tonillo afectado de hablar. Dicese regularmente del que con el tono y modo de hablar zahiere á otro. *Vocis tonus affectatus*.

RETINTO, TA. seg. p. p. irreg. de RETENIR.

RETINTO. adj. Lo que es de color muy oscuro, que casi tira á negro. *Fuscus, subniger*.

RETINIR. v. n. Sonar el metal ó resonar herido ó tocado de algun modo. *Tinnire*.

RETIRACION. s. f. Imp. La segunda forma que se pone en la prensa para retirar el pliego. *Secundae paginae typis subjectio vel impressio*.

RETIRADA. s. f. La accion y efecto de retirarse. *Recessus, receptus*.

RETIRADA. El terreno ó sitio que sirve de acogida segura. *Receptus, refugium, recessus*.

RETIRADA. La hacienda, empleo ó caudal que alguno tiene de reserva por si le falta el empleo que actualmente posee; y así se dice: fulano tiene una buena RETIRADA. *Refugium, receptus*.

RETIRADA. Lo mismo que RETRETA.

RETIRADA. En la danza española movimiento que se hace sacando la punta del pie derecho adelante como quien da un puntapie, y retirándole atras lo mismo que se llevó hácia delante. *Hispanicae saltationis motus quidam*.

RETIRADA. Mil. La accion de apartarse ó excusar el encuentro con el enemigo con arte, reflexion y estudio. *Recessus, receptus*.

RETIRADAMENTE. adv. m. Escudidamente, de secreto, ocultamente. *Secretò, occultè*.

RETIRADO, DA. p. p. de RETIRAR y RETIRARSE.

RETIRADO. El empleado que ha sido jubilado ó separado del destino. Úsase mas comunmente en la milicia. *Emeritus*.

RETIRADO. adj. que se aplica al lugar ó sitio solitario, ó que está apartado del bullicio y comercio. *Solus, infrequens, desertus*.

RETIRADO. Distante, apartado, desviado. *Semotus, secretus*.

RETIRAMIENTO. s. m. Lo mismo que RETIRO.

RETIRAR. v. a. Apartar ó separar alguna cosa de otra ó de algun sitio. *Removere, separare*.

RETIRAR. Apartar de la vista alguna cosa reservándola ú ocultándola. *Subducere, abstrahere*.

RETIRAR. Obligar á que alguno se retire ó rechazarle. *Rejicere, repellere*.

RETIRAR. Negar ó dejar voluntariamente de dar alguna cosa que era necesaria para algun fin. *Revocare, semovere, subducere, retrahere*.

RETIRAR. Imp. Estampar por la espalda el pliego que ya lo está por la cara. *Secundam paginam typis mandare, subjicere*.

RETIRAR. v. n. ant. Tirar, parecerse, asemejarse una cosa á otra. *Referre, similem esse*.

RETIRARSE. v. r. Apartarse ó separarse del trato, comercio, comunicacion ó amistad. *Recedere, se removere*.

RETIRARSE. Dejar de proseguir ó solicitar algun empeño que antes se tenia. *Retrocedere, pedem referre, gradum revocare*.

RETIRARSE. Resguardarse, guarecerse, refugiar-

se, huir, ponerse en salvo ó seguro. *Recipitui se committere, se recipere.*

RETIRARSE. Recogerse uno á su casa ó cuarto, apartándose de aquellos con quienes estaba. *Domum confugere vel se recipere.*

RETIRARSE. Mil. Desamparar ó abandonar algún sitio, puesto ó plaza que antes se ocupaba. *Recedere, regredi.*

RETIRO. s. m. La acción y efecto de retirarse. *Recessus, receptus.*

RETIRO. El lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. *Recessus, secretus locus.*

RETIRO. Recogimiento, apartamiento y abstracción. *A negotiis subdicio, abstractio.*

RETIRO. Separación de la amistad ó familiaridad que antes se tenía. *A familiaritate recessus.*

RETIRONA. s. f. fam. Lo mismo que RETIRADA.

RETO. s. m. Acusación de alveoso que un hidalgo hacía á otro delante del rey, obligándose á mantenerlo en el campo. *De proditiōne appellatio apud regem.*

RETO. La provocación ó citación al duelo ó desafío. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

RETO. Amenaza; y así se dice: echar RETOS. *Minas.*

RETOCADO, DA. p. p. de RETOCAR.

RETOCAR. v. a. Volver á tocar ó pintar en lo que ya está acabado, recorriendo y perfeccionando alguna cosa. *Perficere, summam manum imponere, denuo reficere.*

RETOCAR. Volver á tocar ó tocar repetidamente. *Saepeius jactare, pulsare.*

RETOCAR. met. Recorrer y dar la última mano á cualquier obra. *Summam manum imponere.*

RETOÑAR. v. n. Volver á echar nuevo vástago la planta que se ha cortado, ó brotar ó arrojarse de nuevo la tierra. *Regerminare, repullulare.*

RETOÑAR. Por extensión se dice de las enfermedades, especialmente las que salen á la cara. *Regerminare, reproducere.*

RETOÑECER. v. n. Lo mismo que RETOÑAR.

RETOÑO. s. m. El vástago que echa de nuevo la planta. *Regerminatio, novum germen.*

RETOQUE. s. m. La última mano de perfección que se da en cualquiera obra. *Perfectio, perpolitio.*

RETOQUE. Hablando de accidentes y algunas otras enfermedades es un amago ó principio ligero de ellas, como retoque de perlesia, retoque de nervios. *Retentatio.*

RETOR. s. m. ant. El que escribe ó enseña retórica. *Rhetor.*

RETOR, RA. Lo mismo que RECTOR, RA. *Moderator.*

RETORCEDURA. s. f. Lo mismo que RETORCIMIENTO.

RETORCER. v. a. Torcer mucho alguna cosa dándole vueltas al rededor. *Contorquere, retorquere.*

RETORCER. Convencer ó redarguir con la misma instancia ó argumento. *Retorquere.*

RETORCER. met. Interpretar siniestramente alguna cosa dándole un sentido diferente del que tiene. *Perperam interpretari.*

RETORCIDO, DA. p. p. de RETORCER.

RETORCIDO. s. m. Especie de dulce que se hace de diferentes frutas. *Tragemata tortilia.*

RETORCIJADO, DA. p. p. de RETORCIJAR.

RETORCIJAR. v. a. ant. Lo mismo que RETORTIJAR.

RETORCIJO. s. m. Lo mismo que RETORCIMIENTO.

RETORTIJON. s. m. ant. (Lo mismo que RETORTIJON.)

RETORTIJON. s. m. La vuelta que se da á lo que se retuerce. *Contorsio, retorsio.*

RETÓRICA. s. f. El arte de bien hablar. *Rhetorica.*

RETÓRICAS. p. fam. La abundancia de palabras y sofisterías de que alguno usa para engañar ó excusarse de hacer alguna cosa; y así se dice: no me ande vm. con RETÓRICAS. *Multiloquium, vaniloquium.*

RETÓRICADO, DA. p. p. de RETORICAR.

RETÓRICAMENTE. adv. m. Segun las reglas de la retórica. *Ad rhetoricae regulas.*

RETORICAR. v. n. Hablar ó escribir segun los preceptos de la retórica. *Ad rhetoricae regulas dicere, scribere.*

RETÓRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la retórica. *Rhetoricus.*

RETÓRICO. El que habla con elocuencia exornando lo que dice. *Rhetoricus.*

RETORNADO, DA. p. p. de RETORNAR.

RETORNAMIENTO. s. m. La acción y efecto de retornar. *Reditus.*

RETORNANTE. p. a. de RETORNAR. Lo que retorna. *Rediens.*

RETORNAR. v. a. Volver satisfaciendo ó recompensando. *Restituere, respondere, remunerare.*

RETORNAR. Volver ó torcer á un lado alguna cosa. *Contorquere, convolvere.*

RETORNAR. Hacer que alguna cosa retroceda ó vuelva atrás. *Usare tambien como neutro y reciproco. Retorsum compellere, retrocedere.*

RETORNAR. v. n. Volver al lugar, sitio ó parage de donde se salió. *Redire, viam repetere.*

RETORNAR EN SÍ. f. ant. Lo mismo que VOLVER EN SÍ.

RETORNELO. s. m. La repetición de la primera parte de la copla que llaman aria; y tambien se usa en algunos villancicos. *Repetitio.*

RETORNO. s. m. La vuelta al lugar de donde se salió. *Reditio, vias repetitio, reditus.*

RETORNO. Paga, satisfacciōn ó recompensa del beneficio recibido. *Remuneratio.*

RETORNO. El viage de vacio que hace la mula, caballo ó algun carruaje de alquiler para volverse. *Vectarii currus vel equi vacuus reditus.*

RETORNO. Cambio ó trueque de unas mercaderías por otras. *Permutatio, commutatio.*

RETORSION. s. f. La acción y efecto de retorcer y volver contra uno para redarguirle y convencerle las mismas razones y argumentos que propone. *Adversarii tela retorquendi actus.*

RETORSIVO, VA. adj. Lo que incluye en sí alguna retorsion. *Quod intorqueri valet.*

RETORTA. s. f. *Farm.* Vaso aperado y cerrado en forma de una bola hueca, regularmente de vidrio, aunque los hay tambien de barro y de hierro. Remata en un cañon retorcido hácia abajo. *Ampulla curvi colli, retortia.*

RETORTERO. s. m. La vuelta al rededor. *Usase regularmente en el modo adverbial al RETORTERO; y así se dice: andar al RETORTERO ó traer al RETORTERO, que es traer á uno á vueltas ó de un lado á otro. In gyrum versatio, convolutio.*

TRAER AL RETORTERO Á ALGUNO. f. fam. No dejarle parar, darle mucho que hacer. *Agitare aliquem, nimis occupare.*

RETORTIJADO, DA. p. p. de RETORTIJAR.

RETORTIJAR. v. a. Lo mismo que ENSORTIJAR ó retorcer mucho una cosa.

RETORTIJON. s. m. El ensortijamiento de una cosa ó demasiado torcimiento de ella. *Torsio, contorsio.*

RETORTIJON DE TRIPAS. El dolor breve y vehemente que se tiene en ellas causado de la ventosidad ó de humor acre. *Tormen.*

RETOSTADO, DA. p. p. de RETOSTAR.

RETOSTADO. adj. Lo que tiene el color oscuro ó subido, como sucede á lo que se tuesta mucho.

RETOSTAR. v. a. Volver á tostar alguna cosa, ó tostarla demasiado. *Retorriere.*

RETOZADOR, RA. s. m. y f. El que retoza. *Petulans.*

RETOZADURA. s. f. Lo mismo que RETOZO.

RETOZAR. v. n. Saltar, brincar, jugarlear de alegría y contento. *Lascivire.*

RETOZAR. v. a. Pellizcar ó tocar ligeramente los hombres á las mugeres con descompostura.

RETOZAR CON EL VERDE. f. met. y fam. Estar alegre y gustoso. *Quasi pullum asini pabuli copia exultare.*

RETOZO. s. m. El salto ó brinco que da el animal cuando está alegre y contento, y por extensión se aplica al movimiento descompuerto que suele hacerse por la persona en demostración de la alegría ó gusto que tiene ó quiere dar. *Exsultatio, lascivia, petulantia.*

RETOZO DE LA RISA. Movimiento ó impetu de risa que se reprime. *Risus excitatio, motus.*

RETOZON, NA. adj. El que es inclinado á retozar ó se alegra con descompostura. *Lascivians, petulans.*

RETRABAR. v. a. Hacer volver á reñir ó poner en discordia. *Usase tambien como reciproco. Ad novum dissidium excitare.*

RETRACCION. s. f. La acción y efecto de retraer. *Retractio.*

RETRACTACION. s. f. La acción de retractarse de lo que antes se había dicho ó prometido. *Retractatio.*

RETRACTADO, DA. p. p. de RETRACTAR.

RETRACTAR. v. a. Desaprobar expresamente lo que se ha dicho ó hecho, desdecirse de ello. *Usase tambien como reciproco: Retractare; improbare, palinodiam canere.*

RETRACTO. s. m. for. El derecho que compete á ciertas personas para retraer ó quedarse por el tanto con la cosa vendida á otro. *Retractus.*

RETRAER. v. a. Traer hácia sí ó de una parte á otra alguna cosa. *Retrahere.*

RETRAER. Apartar ó disuadir de algun intento. *Retrahere.*

RETRAER. Dar en cara con alguna cosa que ya estaba olvidada. *Denuo objicere vel arguere.*

RETRAER. Parecerse ó ser semejante una cosa á otra. *Usase tambien como reciproco. Referre, assimilari.*

RETRAER. Lo mismo que ESCARNECER.

RETRAER. for. Adquirir la cosa vendida á otro ó sacarla por el tanto, ofreciendose este en el término señalado por la ley. *Retrahere.*

RETRAERSE. v. r. Refugiarse, acogerse ó guarecerse, ponerse en custodia y resguardo. *Confugere, in tutum se recipere.*

RETRAERSE. Retirarse ó ponerse en huida. *Fugere, retrocedere.*

RETRAIDO, DA. p. p. de RETRAER.

RETRAIDO. s. m. El refugiado al lugar sagrado ó limtine. *Receptus in tutum.*

RETRAIMIENTO. s. m. El sitio de la acogida, refugio y guarida para seguridad. *Confugium, recessus.*

RETRANCA. s. f. Correa ancha que se pone á las bestias en lugar de gruperá ó ataharre. *Postilena.*

RETRASADO, DA. p. p. de RETRASAR.

RETRASAR. v. a. Atrasar, suspender ó dejar para mas tarde la ejecución de alguna cosa, como retrasar la paga, el viage. *Usase tambien como reciproco. Differre.*

RETRASAR. v. n. Ir atrás ó á menos en alguna cosa, menguárla, como retrasar en la hacienda. *Usase tambien como reciproco y como activo.*

RETRATABLE. adj. Lo que puede ó debe retratarse. *Quod emendari potest.*

RETRATACION. s. f. Lo mismo que RETRATACION.

RETRATADO, DA. p. p. de RETRATAR.

RETRATADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que RETRATISTA.

RETRATAR. v. a. Formar la imagen de algun sugeto que sirve de original para sacarla enteramente parecida ó en la pintura ó escultura ó grabandola. *Faciem vel speciem alicujus pingere, exprimere.*

RETRATAR. Imitar alguna cosa ó hacerla semejante. *Reserre, imitari.*

RETRATAR. Reformar el dictamen dado, ó alguna proposición desdiciendose de ella. *Dictum aut scriptum revocari, emendare.*

RETRATAR. Pintar, describir. *Describere.*

RETRATAR. for. ant. Retraer ó sacar por el tanto la cosa vendida á otro. *Retrahere.*

RETRATARSE. v. r. Desdecirse de lo que se había dicho. *Palinodiam canere, recantare.*

RETRATILLO. s. m. d. de RETRATO.

RETRATISTA. s. m. Pintor de retratos. *Pictor alicujus imaginis formam aemulans.*

RETRATO. s. m. La pintura ó efigie que representa la figura de alguna persona. *Similis imago, pictura speciem imitans.*

RETRATO. La relación que regularmente se hace en verso de las partes y facciones de una persona. *Descriptio metrica vultus, et partium corporis alicujus.*

RETRATO. met. Lo que se asemeja á alguna cosa. *Imago.*

RETRATO. for. Lo mismo que RETRACTO.

RETRAYENTE. p. a. de RETRAER. El que retrae; y así se dice que cuando el RETRAYENTE ofrece el mismo precio que se acordó, debe deshacerse la venta. *Retrahens.*

RETRECHERIA. s. f. fam. Zalamería ó expresión afectada con que alguna persona parece que pretende atraer y ganar la voluntad de otra. *Blanditia, affectata suavitas.*

RETRECHERO, RA. adj. fam. La persona que con zalamerías y palabras afectadas parece que pretende atraer la voluntad de otra. *Blandiloquus.*

RETRETA. s. f. El toque militar que se usa para marchar en retirada, y para avisar á la tropa que se recoja por la noche al cuartel. *Receptum canens militaris sonus.*

RETRETE. s. m. Cuarto pequeño en la casa ó habitación destinado para retirarse. *Cubiculum secretum.*

RETRETE. El cuarto retirado donde se tienen los vasos para exonerar el vientre. *Excretorius vasis recessus.*

RETRETICO, LLO, TO. s. m. d. de RETRETE.

RETRIBUCION. s. f. La recompensa ó correspondencia de alguna cosa por otra. *Retributio.*

RETRIBUYENTE. p. a. ant. de RETRIBUIR. Lo mismo que RETRIBUYENTE.

RETRIBUIR. v. a. Recompensar ó corresponder con alguna cosa á otra que se ha recibido. *Retribuere.*

RETRIBUYENTE. p. a. de RETRIBUIR. El que ó lo que retribuye. *Retribuens.*

RETROCEDER. v. n. Volver hácia atrás en

lo que se había andado ó adelantado. *Retrocedere, retro abire.*
RETROCEDER. met. Desistir y apartarse del dictamen ó juicio formado, y tambien de la palabra dada ú otra cosa. *Retrocedere, tergiversari.*
RETROCESION. s. m. La accion de retroceder. *Retrocessus, retrocessio.*
RETROCESION. for. La accion ó efecto de ceder á uno el derecho ó cosa que él había cedido antes. *Cessi juris iterata cessio.*
RETROCESO. s. m. La accion de volver atras. *Retrocessus.*
RETROCESO. Med. La retirada que hacen los humores del cuerpo de una parte á otra. *Humorum retrocessus.*
RETROGRADACION. s. f. *Astron.* El acto de retrogradar un planeta. *Retrogradatio.*
RETROGRADAR. v. n. Lo mismo que **RETROCEDER** ó volver atras.
RETROGRADAR. *Astron.* Retroceder los planetas ó hacer el movimiento contra el órden de los signos. *Retrogradi.*
RETROGRADO. DA. adj. que se aplica al movimiento que contra el órden natural y de los signos hace algun planeta. *Retrogradus.*
RETROGRADO. Lo que vuelve ó camina hácia atras. *Retrogradus.*
RETROGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que **RETAGUARDIA.**
RETORNAR. v. n. Comunicarse á alguna distancia el sonido de los truenos.
RETROPILASTRA. s. f. La pilastra que se pone detras de una columna. *Postcolumna.*
RETROTRACCION. s. f. for. El acto de fingirse que una cosa comenzó en tiempo anterior á aquel en que se hizo para ciertos efectos del derecho. *Retrotractio.*
RETROTRAER. v. a. Traer al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces sucediera en órden al efecto. *Retrotrahere.*
RETROTRAIDO. DA. p. p. de **RETROTRAER.**
RETROVENDENDO. Voz formada de las latinas *retro* y *vendendo*, que tiene uso en castellano para expresar el contrato ó pacto de **RETROVENDENDO**, que es cierta convencion accesoria al contrato de compra y venta; por la cual se obliga el comprador á volver al vendedor la cosa vendida, volviéndole este á él el precio que dió por ella dentro de cierto tiempo, ó cuando el vendedor quisiere, segun los terminos en que se hubiere hecho la convencion, la cual de suyo es licita procediendo en ella sinceramente sin paliacion de lucro usurario. *Pactum de retrovendendo.*
RETROVENDER. v. a. for. Volver el comprador una alhaja al mismo de quien la compró, volviéndole este el precio. *Retrovenderi.*
RETROVENDICION. s. f. for. El acto de retrovender. *Retrovenditio.*
RETROVENDIDO. DA. p. p. de **RETROVENDER.**
RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir á la otra que le causó el movimiento. *Repercutere globum in alterum in ludu tudiculari.*
RETRUCAR. En el juego de naipes que llaman **truque** envidar en contra sobre el primer envite hecho. *Iterum contra invitare vel provocare.*
RETRUCO. s. m. En el juego de truco es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve á dar en la bola que hirió. *Globi in globum repercutio.*
RETRUCANO. s. m. El modo de jugar del vocablo en diversos sentidos ó alusiones. *Verborum inversio vel ludus.*
RETRUQUE. s. m. El segundo envite en contra del que se hizo primero en el juego del **truque**. *Iterata invitatio vel provocatio contra.*
RETURBANTE. TA. seg. p. p. irreg. de **RETURCAR.**
RETURBANTE. p. a. de **RETURBAR.** Lo que causa mucho ruido ó hace gran eco. *Resonans, reboans, resonus.*
RETURBANTE. Se dice de las voces sonoras y **tumbosas**. *Resonans.*
RETUMBAR. v. n. Resonar mucho ó hacer grande ruido ó estruendo alguna cosa. *Reboare, resonare.*
RETUMBO. s. m. Eco ó repercusion del sonido. *Resonatio, soni repercutio.*
RETUNDIDO. DA. p. p. de **RETUNDIR.**
RETUNDIR. v. a. Igualar con el trinchante, una ú otra herramienta la piedra de sillera despues que está sentada. *Lapidem adificio impositum aquare.*
RETUNDIR. Med. Repeler, repercutir. *Repellere, repercutere.*
REUMA. s. m. Fluxion ó corrimiento. En lo

antiguo se usaba como femenino. *Fluxus humoris, rheuma.*
REUMATICO. CA. adj. El que padece reuma y lo perteneciente á este mal. *Rheumaticus.*
REUMATISMO. s. m. Enfermedad causada de la fluxion que cae en alguna parte del cuerpo, y origina intensos dolores. *Rheumatismus.*
REUNIDO. DA. p. p. de **REUNIR.**
REUNION. s. f. La accion y efecto de reunir. *Iterata vel nova unio.*
REUNIR. v. a. Volver á unir, juntar, congregar, amontonar. *Iterum unire vel copulare.*
REVALIDACION. s. f. La accion y efecto de revalidar. *Revalidatio, confirmatio.*
REVALIDADO. DA. p. p. de **REVALIDAR.**
REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ó dar nuevo valor y firmeza á alguna cosa. *Revalidare, confirmare, ratum facere.*
REVALIDARSE. v. r. Recibirse ó aprobarse en alguna facultad en tribunal superior estándolo antes en otro inferior. *Denuo approbati.*
REVECERO. RA. adj. Lo que alterna ó se remuda. Tiene uso en algunas partes respecto de los arados y ganados de labor. *Mutabilis.*
REVEEDOR. s. m. Lo mismo que **REVISOR.**
REVEJECER. v. n. Avejeitarse, ponerse una cosa vieja antes de tiempo. Úsase tambien como reciproco. *Senscere, veterascere.*
REVEJECIDO. DA. p. p. de **REVEJECER.**
REVEJIDO. DA. adj. Lo que ha envejecido antes de tiempo.
REVELACION. s. f. Manifestacion de alguna verdad secreta ú oculta. Por excelencia se toma por la manifestacion divina. *Revelatio, arcani patefacio.*
REVELADO. DA. p. p. de **REVELAR.**
REVELADOR. RA. s. m. y f. El que revela. *Revelator.*
REVELAMIENTO. s. m. Lo mismo que **REVELACION.**
REVELANTE. p. a. de **REVELAR.** Lo que revela. *Revelans.*
REVELAR. v. a. Descubrir ó manifestar algun secreto. *Revelare, patefacere.*
REVELAR. Manifestar Dios á sus siervos lo futuro ú oculto. *Mysteria vel arcana revelare, retere.*
REVELER. v. a. Med. Hacer que fluyan los humores en direccion opuesta á la que llevan. *In adversum immittere, revellere.*
REVELIDO. DA. p. p. de **REVELER.**
REVENCER. v. a. ant. Lo mismo que **VENCER.**
REVENCIDO. DA. p. p. de **REVENCER.**
REVENDEDERA. s. f. Lo mismo que **REVENDEDORA.**
REVENDEDOR. RA. s. m. y f. El que revende. *Propola, mango.*
REVENDER. v. a. Volver á vender por menudo aquellos géneros, frutos ó cosas que se compraron por junto. *Revendere, mangonizare, iterum vendere.*
REVENRIDO. DA. p. p. de **REVENDER.**
REVENIDO. DA. p. p. de **REVENIRSE.**
REVENIRSE. v. r. Encogerse; consumirse una cosa poco á poco. *Contrahi, arctari.*
REVENIRSE. Hablando de conservas y licores, acedarse ó avinagrarse. *Aegscere, fermentescere.*
REVENIRSE. Escupir una cosa hácia fuera la humedad que rema ó que ha percibido; y así se dice: **REVENIRSE** la pared, la pintura, la sal. *Expure, mutare.*
REVENIRSE. met. Ceder en parte en lo que se afirmaba con teson ó porfia. *Dictum vel factum coarctare, mutare.*
REVENTA. s. f. Segunda venta de alguna cosa. *Iterata venditio.*
REVENTADERO. s. m. La aspereza de algun sitio ó terreno dificultoso de superar y vencer. *Civus arduus.*
REVENTADERO. El trabajo grande que se tiene en cualquiera linea; y así se dice del que muele el cacao y del herrero que estos ejercicios son un **REVENTADERO**. *Improbis labor.*
REVENTAR. v. n. Abrirse una cosa que tiene dentro alguna materia que empuja y hace fuerza por salir ó por alguna violencia que la impelè. *Dirumpi, rumpi, crepare.*
REVENTAR. Deshacerse en espuma las olas del mar por la fuerza del viento ó por el choque contra los peñascos ó playas. *Rumpi, crepere.*
REVENTAR. Brotar, nacer ó salir con impetu. *Erumperè.*
REVENTAR. met. Tener ansia ó deseo eficaz de alguna cosa; y así se dice: **REVENTA** de honrado, esto es, tiene deseo de que sea patente y público su pundonor. *Anxii appetere, inhiare.*
REVENTAR. Trabajar con mucho ahinco y teson. *Enixè laborare, contendere.*
REVENTAR. v. a. Violentar ó hacer fuerza al-

guna pasion ó afecto. *Rumpi, dirumpi.*
REVENTAR. Molestar, cansar, enfadar; y así se dice: fulano me **REVENTA** con sus simplezas. *Molestare, gravare, vexare.*
Á TODO REVENTAR. loc. fam. que significa á lo mas, cuando mas, como valdrá esta alhaja veinte reales á **TODO REVENTAR**. *Ad summum.*
REVENTAZON. s. f. Lo mismo que **REVENTON** por el acto de reventar.
REVENTAZON. El acto de deshacerse en espuma las olas del mar. *Ruptio.*
REVENTON. s. m. El acto de reventar, romper ó abrirse una cosa. *Ruptio, diruptio.*
REVENTON. Cuesta muy pendiente y dificultosa de subir. *Arduus, molestus civus.*
REVENTON. La parte mas áspera y empinada de alguna cosa.
REVENTON. Aprieto grave ó dificultad grande en que uno se halla. *Arduitas.*
REVENTON. El trabajo ó fatiga que se da ó se toma en algun caso urgente y preciso; y así decimos: al caballo le di un **REVENTON** para llegar mas pronto. *Nixus in labore.*
REVER. v. a. Volver á ver ó registrar y examinar una cosa con cuidado. *Respicere, iterum videre, recognoscere.*
REVER. for. Ver segunda vez un pleito los ministros de un tribunal superior que ya le habían visto y sentenciado por haberse replicado de su sentencia. *Rem judicatum recognoscere.*
REVERBERACION. s. f. Reflexion de la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. *Refulgentia, lucis reflexio.*
REVERBERACION. *Quim.* La calcinacion hecha con el fuego actual en el horno de reverbero. *Reverberatio.*
REVERBERADO. DA. p. p. de **REVERBERAR.**
REVERBERAR. v. n. Hacer reflexion la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. *Refulgere, lucem reflectere.*
REVERBERO. s. m. Lo mismo que **REVERBERACION.**
REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdor los campos ó plantas que estaban mustios ó secos. Hállase tambien usado como activo. *Revirescere.*
REVERDECER. met. Renovarse ó tomar nuevo vigor. *Revirescere.*
REVERDECIDO. DA. p. p. de **REVERDECER.**
REVERDECIENTE. p. a. ant. de **REVERDECER.** Lo que reverdece. *Revirescens.*
REVERDESCER. v. n. ant. Lo mismo que **REVERDECER.**
REVERDESCIDO. DA. p. p. de **REVERDESCER.**
REVERENCIA. s. f. Respeto y veneracion que tiene una persona á otra. *Reverentia.*
REVERENCIA. Inclination del cuerpo ó parte de él que se hace á un sugeto en señal de respeto. *Demissio corporis in signum honoris.*
REVERENCIA. El titulo honorifico que se da á las personas religiosas. *Reverentia.*
REVERENCIABLE. adj. Lo que es digno de reverencia y respeto. *Reverendus.*
REVERENCIADO. DA. p. p. de **REVERENCIAR.**
REVERENCIADOR. RA. s. m. y f. El que reverencia ó respeta. *Honorator, cultor.*
REVERENCIAL. adj. Lo que incluye reverencia ó respeto. *Reverentialis.*
REVERENCIAR. v. a. Respetar ó venerar. *Revereri, honorem vel reverentiam alicui habere.*
REVERENDÍSIMO. MA. adj. sup. de **REVERENDO.**
REVERENDO. DA. adj. que comunmente se sustantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba á las personas de dignidad, así seculares como eclesiásticas; pero hoy solo se da á las dignidades eclesiásticas ó á los prelados y graduados de las religiones.
REVERENDO. Lo que es digno de reverencia. *Reverendus.*
REVERENDO. fam. Se toma por demasidamente circunspecto. *Reverendus.*
REVERENDAS. s. f. p. Las cartas dimisorias en las cuales un obispo ó prelado da facultad á su súbdito para recibir órdenes de otro. *Litterae dimissoriae.*
REVERENDAS. La calidad, prendas ó titulos del sugeto que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dícese regularmente de los religiosos y eclesiásticos que son hombres de muchas **REVERENDAS**. *Decus, dignitas, titulus.*
REVERENTE. adj. Lo que muestra reverencia ó respeto. *Reverens, modestus.*
REVERSADO. DA. p. p. de **REVERSAR.**
REVERSAR. v. a. ant. Lo mismo que **REVERSAR.**
REVERSAR. v. n. ant. Repetir ó volver á la boca

el sabor de la comida ó bebida que aun no se ha digerido. *Cibi, seu potus saporum in os revocari.*

REVERSION. s. f. La restitucion de alguna cosa al estado que tenia, ó la devolucion de ella á la persona que la poseia primero.

REVERSO. s. m. Lo mismo que **REVES.** Úsase frecuentemente hablando de medallas ó monedas. *Dorsum.*

REVERTER. v. n. Rebosar ó salir alguna cosa de sus términos ó límites. *Exundare, refluere.*

REVES. s. m. La espalda ó parte opuesta de una cosa. *Aversa facies vel pars.*

REVES. El golpe que se da á otro con la mano vuelta. *Aversa manu percussio, colaphum.*

REVES. En el juego de pelota el golpe que con la mano vuelta da el jugador á la pelota para volverla. *Pilae aversa manu percussio.*

REVES. *Esg.* El golpe que se da con la espada diagonalmente, partiendo de izquierda á derecha. *Transversus ictus vel caisio.*

REVES. met. Infortunio; desgracia ó contratiempo. *Adversitas.*

REVES. met. La vuelta ó mudanza en el trato ó en el genio, que hiera ó injuria. *Inconstantia.*

REVES DE LA MEDALLA. met. Hablando de las personas la que es contraria en su genio, inclinaciones ó costumbres á otra con quien se compara. *Aversa frons, facies.*

DE REVES. mod. adv. Diagonalmente, partiendo de izquierda á derecha. *Transverso ictu.*

AL REVES ME LA VESTI, Y ANDESE ASI. ref. que reprende á los dejados ó descuidados que quieren proseguir en lo mal hecho. *Quomodolibet fiat, bene est.*

AL REVES Ó DEL REVES. mod. adv. Al contrario, ó perverso del orden regular, á la espalda ó vuelta. *E contra, aversè, praeposterè.*

REVESA. s. f. *Germ.* El arte ó astucia del que vende á otro que se fia de él.

REVESADO. DA. p. p. de **REVESAR.**

REVESADO. adj. Hablando del genio ó natural, travieso, revoltoso ó indócil. *Irrequietus, indocilis.*

REVESADO. Se aplica á lo que es difícil, intrincado, oscuro, ó que con dificultad se puede entender. *Intricatus.*

REVESAR. v. a. Trocar, vomitar, ó volver la comida por la boca. *Evomere.*

REVESINO. s. m. Juego de naipes, que por lo comun se juega entre cuatro, y á cada uno de los tres de mano se reparten once cartas, y al que las da doce, y del monte pueden los tres robar ó ver una. No habiendo **REVESINO** gana la partida el que tiene menos puntos y bazas; y en lance igual el que es pie ó el inmediato á él hacia la mano izquierda. Los ases y el caballo de copas tienen asignados ciertos ramos de premio, los cuales paga aquel que los lleva en sus bazas, ó el que al jugar un palo tiene que servir con ellos. El **REVESINO** consiste en hacer uno todas las bazas; y entonces se le contribuye con el premio que se estipula; pero si alguno de los otros jugadores le cortase ó matase en cualquiera de las dos últimas bazas, entonces tiene que darle el mismo premio al que le ha cortado. El que tiene cuatro ases ó tres ases y el caballo de copas, que es lo que se llama napolitana, no tiene obligacion de servir; pero debe cortar al que interrumpiese el **REVESINO**, so pena de pagarle el por todos.

CORTAR EL REVESINO. f. Quitar una baza al que intenta hacerlas todas; y si es la última ó penúltima se dice **CORTARLE EN TIEMPO.** *Collatori ne victoriam assequatur obstare.*

CORTAR EL REVESINO. met. Impedir á alguno el lance ó designio que llevaba, ó interrumpirle el discurso. *Interrumpere, impedire.*

REVESIDO. DA. p. p. de **REVESTIR.**

REVESTIR. v. a. Vestir una ropa sobre otra. Dicese regularmente del sacerdote cuando sale á decir misa, por ponerse sobre el vestido los ornamentos. Se usa mas comunmente como verbo reciproco. *Superinduere.*

REVESTIR. Cubrir ó fortalecer la muralla, pared ó fortificacion con cal, piedra ú otros materiales. *Fabricam supervestire.*

REVESTIRSE. v. r. Imbuirse y dejarse llevar con fuerza de alguna especie. *Abripi, corripì, imbuì.*

REVESTIRSE. met. Engreirse ó envanecerse con el empleo ó dignidad. *Efferi, superbire, extolli.*

REVEZADO. DA. p. de **REVEZAR.**

REVEZAR. v. n. Remudar, suceder ó entrar de nuevo y de refresco. Úsase tambien como reciproco. *Per vices mutare.*

REVEZAR. Alternar ó remudarse en el trabajo y cuidado de alguna cosa.

REVEZO. s. m. La accion de revezar y la misma cosa que reveza. *Mutatio per vices.*

REVIDADO. DA. p. p. de **REVIDAR.**

REVIDAR. v. a. En algunas partes envidiar al que habia envidiado.

REVIEJO. s. m. El ramo reseco é inútil de cualquier árbol. *Inutilis, sine humore ramus, exsiccatus.*

REVIEJO. JA. adj. Lo que está muy viejo. *Vetusus admodum.*

REVIERNES. s. m. Cada uno de los siete viernes que se siguen despues de la pascua de resurreccion. *Sexta feria post resurrectionis festum septies repetita.*

REVINIEZTO. TA. s. m. y f. El tercer nieto.

REVISADO. DA. p. p. de **REVISAR.**

REVISAR. v. a. Lo mismo que **REVER.**

REVISION. s. f. El acto de rever. *Recognitio.*

REVISITA. s. f. El reconocimiento ó registro que se hace por segunda vez de alguna cosa. *Recensio, recognitio.*

REVISOR. s. m. El que reve ó examina con cuidado una cosa. *Recognitor.*

REVISORIA. s. f. El oficio de revisor. *Censoris munus, officium.*

REVISTA. s. f. La segunda vista ó examen hecho con cuidado y diligencia. *Recognitio, recensio.*

REVISTA. for. El acto de revistar los pleitos. *Revisio.*

REVISTA. Mil. El examen individual que se hace del número de soldados, de su instruccion, del estado de su vestuario y armamento, por lo que hay varias especies de revistas para examinar cada una de estas cosas.

REVISTA DE COMISARIO. La que en el principio del mes pasa el comisario de guerra, verificando el número de individuos de cada clase que componen un cuerpo militar para abonarles su paga en las oficinas de cuenta y razon.

REVISTA DE ROPA. La que pasan ordinariamente un dia cada semana á los soldados sus oficiales respectivos públicamente delante de los gefes del cuerpo, reconociendo las mochilas para ver si tiene cada uno las prendas de vestuario que le corresponden, y en el estado que deben.

REVISTA DE ARMAS. La que se pasa públicamente una vez á la semana á todos los soldados, examinando si tienen sus armas en estado de usarlas, y con la limpieza que corresponde.

REVISTA DE INSPECCION. La que de tiempo en tiempo pasa el inspector general ú otro oficial de graduacion en su nombre á cada uno de los cuerpos militares, examinando su estado de instruccion y disciplina, el modo con que ha sido gobernado por los inmediatos gefes, la inversion y estado de caudales, y todo cuanto pertenece á la mecánica del cuerpo, oyendo menudamente las representaciones y quejas de todos los individuos, y providenciando todo lo que juzga oportuno.

PASAR REVISTA. f. Reconocer los gefes militares ó los ministros de la real hacienda á los soldados, su número, vestuario, armamento &c. Úsase tambien por presentarse los soldados á este reconocimiento.

PASAR REVISTA. f. Pasar los soldados á la vista del gefe, ó gefes para reconocer su número, calidad y disposicion.

SUPPLICAR EN REVISTA. f. Recurrir al supremo consejo de la sentencia misma de él para la decision de alguna causa ó pleito. *Ad senatum supplicare.*

REVISTADO. DA. p. p. de **REVISTAR.**

REVISTAR. v. a. for. Ver segunda vez un pleito los mismos ministros que lo vieron y sentenciaron, por haberse agraviado las partes ó alguna de ellas de la sentencia. *Revidere.*

REVISTAR. Mil. Pasar revista á la tropa.

REVISTO. TA. p. p. irreg. de **REVER.**

REVITE. s. m. En algunos juegos el envite de mayor cantidad al que habia envidiado. *Actus iterum provocandi in ludo provocantem.*

REVIVIDERO. s. m. La estancia ó sitio donde se aviva la simiente de los gusanos de seda. *Bombycum statio, ubi vitam capiunt.*

REVIVIDO. DA. p. p. de **REVIVIR.**

REVIVIFICADO. DA. p. p. de **REVIVIFICAR.**

REVIVIFICAR. v. a. Vivificar, avivar. *Vivificare.*

REVIVIR. v. n. Volver á tomar ser ó vida una cosa que la habia perdido. *Reviviscere.*

REVIVIR. Volver en sí el que parecia muerto. *Reviviscere.*

REVIVIR. met. Resucitar, renovarse alguna cosa.

REVOCABLE. adj. Lo que se puede revocar. *Revocabilis.*

REVOCABLEMENTE. adv. m. De un modo revocable.

REVOCACION. s. f. Anulacion ó casacion de algun acto. *Revocatio, rescissio, abrogatio.*

REVOCACION. Retraimiento, llamamiento hacia sí, ó de una parte á otra.

REVOCADO. DA. p. p. de **REVOCAR.**

REVOCADOR. RA. s. m. y f. El que revoca. *Abrogator.*

REVOCADOR. s. m. El oficial que se ejercita en revocar las casas y paredes. *Dealbator faber.*

REVOCADURA. s. f. Lo mismo que **REVOQUE.**

REVOCADURA. Pint. La extremidad ú orilla de lienzo que se sujeta con tachuelas en los marcos para que esté bien estirado y tieso. *Ora lintae.*

REVOCANTE. p. a. de **REVOCAR.** El que revoca. *Abrogans, rescisans.*

REVOCAR. v. a. Anular ó recoger lo que se habia concedido ú otorgado. *Revocare, rescindere, abrogare.*

REVOCAR. Retraer, llamar hacia sí ó de una parte á otra.

REVOCAR. Apartar, retraer, disuadir á uno de alguna cosa, hacer que desista de ella. *Revocare.*

REVOCAR. Tender una capa de cal ó mezcla sobre las paredes ó casas. *Parietes depingere, polire, dealbare.*

REVOCAR. Volver hacia atras ó retroceder el impulso. *Revocare, retrocedere.*

REVOCATORIO. RIA. adj. Lo que revoca, anula. *Rescissorius.*

REVOCO. s. m. Lo mismo que **REVOQUE.**

REVOCO. La defensa de retama que ponen en las seras de carbon entre las dos piezas, que componen una sera. *Genistae fasciculus superappositus.*

REVOLAR. v. n. Dar segundo vuelo el ave. *Revolare.*

REVOLAR. *Germ.* Escapar el ladron que huye arrojándose de algun tejado ó ventana.

REVOLAR. Lo mismo que **REVOLTEAR.**

REVOLCADERO. s. m. El sitio ó lugar en donde se revuelca. *Volutabrum.*

REVOLCADO. DA. p. p. de **REVOLCARSE.**

REVOLCARSE. v. r. Echarse sobre alguna cosa, estrégandose y refregándose en ella. *Volutare.*

REVOLCARSE. met. Inculcarse en una especie. *Inculcari.*

REVOLEAR. v. n. Volar con aceleracion haciendo tornos en poco espacio. *Pennas agitare volari.*

REVOLEAR. ant. Lo mismo que **REVOLTEAR.**

REVOLOTEAR. v. n. Volar haciendo tornos ó giros. *Revolare, in orbem volare.*

REVOLOTEAR. Venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Úsase algunas veces como verbo activo por arrojar á lo alto con impetu, de suerte que parece que da vueltas. *Devolveri.*

REVOLOTEAR. s. m. Movimiento acelerado que con las alas hace el ave en corta distancia. *Pennarum agitatio.*

REVOLTILLO. s. m. El conjunto ó compuesto de muchas cosas, sin orden ni método. *Confusus aeris vel mistio.*

REVOLTILLO. La trenza ó conjunto de tripas del cañero que se forma revolviéndolas. *Funiculus confusus ex intestinis.*

REVOLTILLO. Confusion ó enredo. *Confusio, turbatio.*

REVOLTON. adj. que se aplica á un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. *Volvox, involvulus.*

REVOLTOSO. SA. adj. Travieso, enredador ó sedicioso. *Turbulentus.*

REVOLUCION. s. f. La accion de revolver ó revolverse. *Revolutio.*

REVOLUCION. La carrera que hace algun planeta ó astro, saliendo de un punto y volviendo á él.

REVOLUCION. Inquietud, alboroto, sedicion, altercacion. *Turbatio, tumultus.*

REVOLUCION. Conmocion y alteracion de los humores entre sí. *Commotio, turbatio.*

REVOLUCION. met. Mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas. *Mutatio, vicissitudo.*

REVOLUCION. *Asrol.* El juicio particular que hacen de un sugeto cada año desde el dia de su nacimiento hasta otro tal dia. *Revolutio.*

REVOLVEVERO. s. m. El sitio ó parage donde se revuelve. *Volutabrum.*

REVOLVEVERO. RA. s. m. y f. El que revuelve ó inquieta. *Turbator.*

REVOLVER. v. a. Menear una cosa de un lado á otro, moverla al rededor ó de arriba abajo. *Revolvere.*

REVOLVER. Envolver una cosa en otra, ó envolverse rebujándose en ella. *Convolvere.*

REVOLVER. Volver la cara al enemigo para em-

bestirle ó invadirle. *Pugnam redintegrare, in hostem verti.*

REVOLVER. Mirar ó registrar moviendo y separando algunas cosas. *Evolvere.*

REVOLVER. Inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios. *Turbare, perturbare.*

REVOLVER. Discurrir, imaginar ó vacilar en varias cosas ó circunstancias, reflexionándolas. *Machinari, mitiri.*

REVOLVER. Hablando de caballos hacer que se vuelvan ágil y prontamente en poco terreno. *Vertere, revertere.*

REVOLVER. Volver á andar lo andado. *Reverti.*

REVOLVER. ant. Merer en pendencia, pleito &c. *In contentionem immittere.*

REVOLVER ó REVOLVERSE. Dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. *Converti, convolvi, in circulum agi.*

REVOLVERSE. v. r. Moverse de un lado á otro. Úsase regularmente con la partícula negativa para ponderar lo estrecho del parage ó lugar en que se halla una cosa. *Commoveri, convertere se.*

REVOLVERSE. Hacer mudanza el tiempo. *Mutari, perturbari.*

REVOLVERSE. fam. Juntarse carnalmente. *Copulam inire.*

REVOLVERSE. Hacer su carrera algun planeta ó astro, saliendo de un punto y volviendo á él. *Cursum conficere.*

REVOLVER á UNO CON OTRO. f. ant. Acusarle y ponerle en mal con alguno. *Inimicitias inter aliquos serere, miscere, committere.*

REVOLVIMIENTO. s. m. La accion y efecto de revolver y revolverse. *Commotio, perturbatio.*

REVOQUE. s. m. La accion y efecto de revocar las cosas y paredes. *Dealbatio.*

REVOQUE. La capa ó mezcla de cal y arena con que se enlucen las cosas y paredes. *Caementum.*

REVUELCO. s. m. La accion y efecto de revolverse. *Volutatio.*

REVUELO. s. m. El segundo vuelo que dan las aves. *Revolatio.*

REVUELO. La vuelta y revuelta del vuelo. *Revolatio.*

REVUELO. met. La turbacion y movimiento confuso de algunas cosas. *Turbatio.*

DE REVUELO. mod. adv. Pronta y ligeramente, como de paso. *Perniciter, celeriter.*

REVUELTA. s. f. Segunda vuelta ó repetición de la vuelta. *Iterata reditio.*

REVUELTA. Revolucion, alboroto, alteracion, sedicion. *Motus, seditio.*

REVUELTA. Dilacion, tardanza. *Dilatatio, mora.*

REVUELTA. El acto de discurrir ó meditar sobre lo que ya se ha reflexionado. *Meditatio.*

REVUELTA. El punto en que alguna cosa empieza á torcer ó tomar una direccion oblicua; y tambien se dice de la misma direccion oblicua que se toma. *Anfractus.*

REVUELTA. La vuelta ó mudanza de un estado á otro, ó de un parecer á otro. *Commutatio.*

REVUELTA. Riña, pendencia, disension. *Contentio, rixa.*

A REVUELTA. mod. adv. Juntamente, con union de otra cosa. *Conjunctim, simul.*

REVUELTO. TA. p. p. irreg. de REVOLVER.

REVUELTO. adj. Se aplica al caballo que en lo violento se vuelve con facilidad y obediencia en poco terreno. Úsase las mas veces con el verbo *estar*. *Equus facilis ad reversionem vel revolutionem.*

REVUELTO. Inquiero, travieso, enredador. *Pravum ingenium, prava, perversa indoles.*

REVUELTO. Intrincado, revesado, dificil de entender. *Intrincatus, difficilis.*

REVULSION. s. f. *Med.* El curso que se hace tomar á los humores en direccion opuesta á la que llevan. *In adversum conversio, commutatio, revulsio humorum.*

REVULSIVO, VA. adj. *Med.* Aplicase á los medicamentos que tienen virtud de revelar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *In adversum convertens.*

REVULSORIO, RIA. adj. *Med.* Lo mismo que REVULSIVO. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

REY. s. m. El soberano que rige y gobierna solo ó por derecho ó por eleccion una monarquía ó un reino. *Rex.*

REY. En el juego del ajedrez la pieza mas principal de todas, la cual tiene en la parte superior una corona que la distingue. Colócase en la fila de casas mas retirada, y en una de las dos casas que hacen medio á la fila, con la distincion de que el REY blanco se ha de poner en la casa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas de

una casa á otra inmediata, ya sea delante ó á atras, á un lado ó á otro, al derecho ó al través, salvo la primera vez que se mueve, que para enrocarse puede pasar dos casas y ponerse al otro lado del roque, que se le afirma. A esta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego consiste en estrechar al REY del contrario, de suerte que no tenga donde retirarse del jaque. En *latruncolorum ludo rex.*

REY. La abeja maestra de cada colmena, á cuya obediencia estan todas las demas; y es la que pone la cresa, y tiene las alas cortas y el cuerpo mas largo que las otras. Vease REINA.

REY. El mas generoso en las especies de los animales terrestres, acuáticos, volátiles ó insectos, como el leon, delfin, águila y basilisco. *Rex.*

REY. En las barajas de naipes es una figura, la cual se pinta con ropa talar y corona, y es la décima en las barajas comunes, y la principal del palo. *In chartarum ludo rex.*

REY. El que guarda el ganado de cerda en los lugares. *Subulcus, porculator.*

REY. Uno de los bailes de la danza española. *Hispanica saltatio quaedam.*

REY. met. El magnánimo y liberal en sus acciones. *Rex.*

REY. El que en algun juego ó por fiestas manda por algun tiempo á los demas. *Ludorum suppositus rex.*

REY. *Gerin.* El gallo.

REY DE ARMAS. Título de dignidad y honor que daban los reyes á los caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, á cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demas militares, testificando de ellas para su remuneracion y premio, decidir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras, asentar paces, asistir á los consejos de guerra, é interpretar las letras escritas en lengua peregrina á los reyes. Sus insignias eran las armas y blason del emperador ó rey, sin alguna ofensiva, pues no peleaban. Hoy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio asistir con cotas de tales armas en ciertos actos públicos y solemnes, publicar algunos mandados y órdenes de su rey, y conservar los blasones y armas de los linages; y toman el nombre del reino que representan. *Caduceator, feccialis.*

REY DE BANDA. El perdigon que guía á los demas perdigonillos y va delante de ellos; de los cuales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola debajo de las alas. Siguenle tan cangemente, que en cayendo él en la red ó lazo caen los demas. *Ductor, regens.*

REY DE CODORNICES. Ave mayor que la codorniz, y que no se conoce sino porque las guía cuando estan de paso. *Ductor, regens.*

ALLA VAN LEYES DONDE QUIEREN REYES. ref. V. LEY.

AQUI DEL REY. Lo mismo que FAVOR AL REY.

ALZAR ó LEVANTAR REY ó POR REY. f. Actuarlo por tal. *Regem acclamare.*

CON EL REY Y LA INQUISICION CHITON. ref. que enseña el respeto con que debemos hablar del soberano y del tribunal de la inquisicion.

CON EL REY EN EL CUERPO. mod. adv. que comunmente se aplica al ministro que hace alarde del nombre del rey, y se excede en el uso de su autoridad. *Facta à regis potestate.*

DONDE ESTÁ EL REY ESTÁ LA CORTE. f. met. y fam. que explica que en materia de obsequios ó cumplimientos solo se debe atender á la persona que es el objeto principal.

EL REY DON ALONSO EL BUENO. Un baile antiguo llamado así. *Saltationis genus ita dictum.*

HACER EL REY CONSULTA. f. ant. Lo mismo que DAR AUDIENCIA EL REY y oír consultas.

LOS REYES. El dia 6 de enero, en que celebra la iglesia la festividad de la adoracion de los santos reyes. *Epiphaniae festum.*

LLEVAR, TENER ó TRAER AL REY EN EL CUERPO. f. con que se ostenta mando ó superioridad afectadamente. *Potentiam insolenter jactare.*

MATA, QUE EL REY PERDONA. ref. que denota la seguridad con que algunos se arrojan á cometer excesos. *Scelerum illicebra, impunitas.*

NI REY NI ROQUE. exp. fam. con que se excluye á cualquier género de personas en la materia que se trata. *Nullus omnino.*

NO TEMER REY NI ROQUE. f. fam. No temer nada ó á ninguno. *Nihil omnino timere, nemini obedire.*

PEDIR REY. Juego de naipes, especie del que llaman del hombre, y se dispone de la misma manera, á excepcion de que en este pueden jugar cinco. El que entra á la polla pide un rey de otro palo que el que es triunfo, y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace como

compañero; y si pierden la polla la reponen en la misma conformidad, y al que le piden puede alargar el rey; lo que se llama zape. *Chartarum ludus, in quo socius indicatur per regis pagellarii expositulationem.*

REYECICÓ, LLO, TO. s. m. d. de REY.

REYERTA. s. f. Contienda; altercacion ó cuestion. *Rixa.*

REYERTAR. v. n. ant. Contender, altercar. *Altercari, contendere.*

REYEZUELO. s. m. d. de REY.

REYEZUELO. Ave. Lo mismo que ABADAJEJO.

REYEZUELO. El soberano ó señor de un estado pequeño. *Regulus.*

REZADERO, RA. adj. Lo mismo que REZADOR, RA.

REZADO, DA. p. p. de REZAR.

REZADO. s. m. Lo mismo que REZO en el sentido de oficio divino.

REZADOR, RA. s. m. y f. La persona que reza mucho. *Preceptor.*

REZAGA. s. f. ant. Lo mismo que RETAGUARDIA.

REZAGADO, DA. p. p. de REZAGAR.

REZAGANTE. p. a. de REZAGAR. El que ó lo que se rezaga. *Retro agens.*

REZAGAR. v. a. Dejar atras alguna cosa. Úsase mas frecuentemente como verbo reciproco. *Retro lingere, retro agere.*

REZAGAR. Arrasar; suspender por algun tiempo la ejecucion de alguna cosa. *Morari, differre.*

REZAGO. s. m. Atras ó residuo que queda de alguna cosa. *Residuum, reliquum.*

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente á Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos con las oraciones dispuestas por Cristo y la iglesia. *Recitare, precari.*

REZAR. Leer ó decir con atencion el oficio divino ó las horas canónicas. *Recitare.*

REZAR. Lo mismo que RECITAR, como distinto del cantar. *Recitare.*

REZAR. Decir ó decirse en algun escrito alguna cosa; y así es frecuente decir: el calendario REZA agua, el libro lo REZA. *Indicare.*

REZAR. fam. Lo mismo que GRUÑIR ó REFUNFUAR.

BIEN REZA, PERO MAL OFRECE. Modo de hablar que se aplica al que promete mucho, y no cumple nada; ó dice algo que disgusta á otro. *Verba non factis conveniunt.*

COMO REZAS MEDRES. expr. fam. con que se zahiere al que está hablando entre si, y se discurre que habla mal. *Quod rogas, hoc tibi veritat Deus. Neoptolemi vindicta sit tibi.*

REZELADOR. s. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. *Equus emissarius.*

REZELAMIENTO. s. m. Lo mismo que REZELO.

REZELAR. v. a. Temer, desconfiar ó sospechar. *Vereri, timere.*

REZELAR. Carear el caballo á la yegua para incitarla ó disponerla á que admita el burro garranon. *Admissarium equum equat adjungere vel offerre.*

REZELAR. Guardar, conservar y defender. *Conservare, tueri, occulere.*

REZELARSE. v. r. Tener rezele, temer, sospechar. *Vereri, timere.*

REZELO. s. m. Temor; sospecha ó cuidado. *Timor, suspicio, formida.*

REZELOSO; SA. adj. El que teme, desconfia ó sospecha. *Suspiciosus, timidus, diffidens.*

REZNO. s. m. Especie de garrapata gruesa y muy grande. *Ricinus.*

REZNO. s. m. Planta. Lo mismo que HIGUERA INFERNAL.

REZO. s. m. El acto de rezar. *Recitatio, preces.*

REZO. El oficio eclesiástico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los oficios particulares de cada festividad. *Officium divinum, preces.*

REZONGADOR, RA. s. m. y f. El que rezonga. *Obmurmuratio, remurmuratio.*

REZONGAR. v. n. Gruñir, refunfuñar á lo que se manda, ejecurándolo con repugnancia ó de mala gana. *Obmurmurare, remurmurare.*

REZONGLON, NA. adj. Lo mismo que REZONGADOR.

REZONGON, NA. adj. Lo mismo que REZONGADOR.

REZUMADERO. s. m. El sitio ó lugar por donde se rezuma alguna cosa. Tómase tambien por lo que se ha rezumado, ó el sitio donde se junta lo rezumado. *Effluviium.*

REZUMADO, DA. p. p. de RUMARSE.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ó transpirarse un líquido por los poros ó venas. *Effluere, diffluere.*

REZUMARSE. met. Traslucirse y susurrarse alguna especie. *Dictitari, indicari.*

REZURA. s. f. Lo mismo que RECIURA.

RIA. s. f. La parte del río á la entrada en el mar. *Ostium fluminis mare.*
 RIACHUELO. s. m. Río pequeño y de poco caudal. *Rivulus.*
 RIATILLO. s. m. Lo mismo que RIACHUELO.
 RIBA. s. f. ant. Lo mismo que RIBERA. Úsase solo en composicion, como RIBAGORZA, RIBADAVIA.
 RIBA. p. Ar. El pendiente que media entre un campo superior y el mas bajo; lo mismo que RIBAZO. *Tumulus, clivus.*
 RIBADOQUIN. s. m. Culebrina de poco calibre, que ya no se usa en las buenas fundiciones por su corta utilidad. *Tormentum bellicum sic dictum.*
 RIBALDERIA. s. f. La accion, costumbre ó proceder del ribaldo. *Nequitia.*
 RIBALDO. adj. Picaro, bellaco. Úsase tambien como sustantivo. *Nebulo, nequam.*
 RIBALDO. Lo mismo que RUPIAN.
 RIBAZO. s. m. La porcion de tierra con alguna elevacion y declive. *Clivus.*
 RIBERA. s. f. La margen y orilla del mar ó río; y por extension se llama así aquella tierra cercana á los rios, aunque no esté á su margen. *Ripa, litus.*
 SER DE MONTE Y RIBERA. f. Ser para todo. *Ad omnia esse aptum.*
 RIBERENO. NA. adj. Lo que pertenece á la ribera ó es propio de ella. *Riparius.*
 RIBERICA, LLA, TA. s. f. d. de RIBERA.
 RIBERIEGO, GA. adj. Se aplica á los ganados que no son trahumantes; y tambien se llama así el ganadero de este género de ganado. *Grex vel pecuarius riparius.*
 RIBERO. s. m. El vallado de estacas, cascajo y cespedes que se hace á la orilla de las presas para que no se salga y derrame el agua. *Sepes, valium.*
 RIBETE. s. m. La guarnicion que se echa á la extremidad de la ropa ó vestido. *Limbus, simbria.*
 RIBETE. Añadidura y adehala. *Quid superadditum.*
 RIBETE. Entre jugadores valia aquel interes que pacta el que presta á otro alguna cantidad de dinero en la casa del juego para que continúe en él, y se debe pagar fuera de la suerte principal. *Usura, merces pro mutuo in ludo.*
 RIBETE. met. El adorno que se añade en la conversacion á algun caso, refiriéndole vestido con alguna circunstancia de reflexion ó de gracia. *Circumstantia superaddita.*
 RIBETEADO, DA. p. p. de RIBETEAR.
 RIBETEAR. v. a. Echar ribetes. *Limbis vel simbriis ornare, munire.*
 RICACHO, CHA. adj. El que es muy rico. *Valde dives.*
 RICADUENA. s. f. La señora, hija ó muger de grande ó de ricohombre. *Illustris matrona.*
 RICAFEMBRA. s. f. Lo mismo que RICAHEMBRA.
 RICAHEMBRA. s. f. La señora, hija ó muger del ricohombre. *Illustris matrona.*
 RICAHOMBRIA. s. f. La dignidad ó título de grandeza que gozaban los ricos hombres. *Riciniominis vel dinastae dignitas.*
 RICAMENTE. adv. m. Opulentamente, con abundancia. *Copiosè, sumtuosè.*
 RICAMENTE. Preciosamente. *Bellè, pretiosè.*
 RICAZO, ZA. adj. aum. de rico. *Valde dives.*
 RICIAL. adj. Se aplica á la tierra en que despues de cortado el pan en verde vuelve á nacer ó retoñar algun otro. *Ager repululans.*
 RICO, CA. adj. Noble ó de alto linage, ó de conocida y estimable bondad. *Nobilis potens vel locuples.*
 RICO. Adinerado, hacendado y acaudalado. *Dives, pecuniosus.*
 RICO. Abundante, opulento y pingüe. *Opulentus, bonis affluens.*
 RICO. Gustoso, sabroso, agradable. *Pretiosus, egregius.*
 RICO. Muy bueno en su linea. *Egregius, optimus.*
 RICO Ó PINJADO. expr. prov. que pondera la firme resolucion con que uno se mete en algun negocio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento ó interes, exponiéndose á arruinarse y perderse enteramente. *Aut caesar, aut nihil.*
 Á RICO NO DEBAS, Y Á POBRE NO PROMETAS. ref. que enseña á no comprometernos con persona que nos puede atropellar con su poder, ó molestar con sus instancias.
 DEL RICO ES DAR REMEDIO, Y DEL VIEJO CONSEJO; ref. con que se nota que á los ricos hizo Dios sus tesoreros para el remedio de los po-

bres necesitados; y á los viejos maestros por la experiencia que tienen de los negocios.
 DE RICO Á SOBERBIO NO HAY PALMO ENTERO. ref. que aconseja el buen uso de las riquezas para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las sigue.
 SI QUIERES SER RICO, CALZA DE VACA, Y VISITE DE FINO. ref. que reprende la profanidad en los trages, y enseña que se use de los géneros de mas duracion.
 RICOHOMBRE Ó RICOHOME. s. m. Lo mismo que GRANDE.
 RIDÍCULAMENTE. adv. m. De un modo ridículo. *Ridiculi.*
 RIDÍCULEZ. s. f. El dicho ó hecho extravagante é irregular. *Res ridicula.*
 RIDÍCULEZ. La delicadeza de genio ó natural. *Ridiculus genius vel ridicula indoles.*
 RIDÍCULISIMAMENTE. adv. m. sup. de RIDÍCULAMENTE. *Ridiculiè admodum, perridiculi.*
 RIDÍCULÍSIMO, MA. adj. sup. de RIDÍCULO. *Valde ridiculus.*
 RIDICULIZADO, DA. p. p. de RIDICULIZAR.
 RIDICULIZAR. v. a. Burlarse de alguno provocando á risa con la pintura de sus extravagancias. *Aliquem irridendum traducere.*
 RIDÍCULO, LA. adj. Lo que mueve ó puede mover á risa. *Ridiculus.*
 RIDÍCULO. Escaso, corto y de poca estimacion. *Despicabilis, ridiculus.*
 RIDÍCULO. Extraño, irregular y de poca apreciación ó consideracion. *Ridiculus.*
 RIDÍCULO. El que es de genio irregular, nimiamente delicado ó reparador. *Ridiculus.*
 RIDÍCULOSO, SA. adj. Lo mismo que RIDÍCULO.
 RIEGO. s. m. El acto de regar, ó el beneficio que se da á la tierra regandola. *Irrigatio.*
 RIEL. s. m. La barra pequeña de oro ó plata en bruto. *Auri vel argenti virga, pala.*
 RIELERA. s. f. Pieza de hierro, prolongada y cóncava, en que se echan los metales derretidos para reducirlos á riele. *Auri vel argenti virgarum typus, forma.*
 RIENDA. s. f. La correa ó correas que asen las camias del freno de la caballeria, y con que el ginete la rinde, sujeta y maneja. *Habena.*
 RIENDA. met. Sujecion, moderacion ó enfreno en acciones ó palabras. *Habena, fraenum.*
 RIENDAS. p. Gobierno, direccion de alguna cosa. Así se dice: tomar, dejar, tener, las RIENDAS, apoderarse de las RIENDAS del estado. *Habenas, gubernacula.*
 AFLOJAR LAS RIENDAS. f. met. Aliviar, disminuir el trabajo, cuidado y fatiga que se toma en la ejecucion de alguna cosa, y tambien ceder de la vigilancia y direccion de lo que está al cargo de alguno. *Laborem remittere.*
 Á MEDIA RIENDA. mod. adv. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiéndole las piernas. *Leniter adductis habenis.*
 Á RIENDA SUELTA. mod. adv. met. Con violencia ó celeridad. *Effusissimè.*
 Á RIENDA SUELTA. met. Sin sujecion y con toda libertad. *Laxatis habenis, effraenatè.*
 CORRER Á RIENDA SUELTA. f. Soltar el ginete las riendas al caballo, picándole al mismo tiempo para que corra cuanto pueda. *Laxatis habenis equum agitare, equo ire.*
 CORRER Á RIENDA SUELTA. f. met. Entregarse sin reserva al ejercicio de alguna cosa; se contrae comunmente al uso de las pasiones. *Effraenatè, inverecundè agere, se gerere.*
 FALSA RIENDA. Correa que pasa desde el freno de la caballeria á asegurar en la silla para que lleve la cabeza derecha. *Corrigia sellae adstricta levando capiti equorum.*
 GANAR LAS RIENDAS. f. Apoderarse de las riendas de una caballeria para detener al que va en ella. *Occupato fraeno equitem detinere, remorari.*
 SOLTAR LA RIENDA. f. met. Entregarse con libertad y desenfreno á los vicios, pasiones y afectos. *Habenas laxare, liberius libidini indulgere.*
 TENER LAS RIENDAS. f. Tirar de ellas para detener el paso de una caballeria. *Fraena temperare, moderari.*
 TIRAR LAS RIENDAS. f. met. Sujetar, contener, reducir. *Habenas continere, cohibere.*
 RIENTE. p. a. de REIR. El que rie. *Ridens.*
 RIEPTO. s. m. ant. Lo mismo que RETO.
 RIESGO. s. m. Contingencia ó proximidad de algun daño. *Discrimen, periculum.*
 CORRER RIESGO Ó PELIGRO. f. Estar expuesta á perderse alguna cosa ó no verificarse. *Versari in discrimine, in periculo esse.*
 RIETO. s. m. Lo mismo que RETO.

RIFA. s. f. Contienda, riña ó pendencia. *Rixa.*
 RIFA. El juego ó especie de contrato que se hace entrando muchos á la suerte de alguna alhaja por la talla que se pone. *Sortitio.*
 RIFADO, DA. p. p. de RIFAR.
 RIFADOR. s. m. El que rifa ó sortea alguna alhaja. *Sortitum conector.*
 RIFADURA. s. f. *Naut.* La accion y efecto de rifar ó romperse alguna vela.
 RIFAR. v. n. Reñir ó contender con alguno. *Rixari, ringi.*
 RIFAR. v. a. Sortear alguna alhaja entre muchos, pagando cada uno de ellos una cantidad corra respecto del valor total de ella. *Collatis symbolis sortiri.*
 RIFAR. *Naut.* Romperse, abrirse, descoserse ó hacerse pedazos alguna vela. *Velum dissolvi, rumpi.*
 RIFEÓ, EA. adj. Se dice de los montes altísimos de la Escitia, que estan siempre cubiertos de nieve. *Rhiphaei montes.*
 RIFIRRAFE. s. m. fam. Contienda de paso y ligera en algun asunto ó materia. *Rixa levis.*
 RIGIDAMENTE. adv. m. Con rigidez. *Strictè.*
 RIGIDEZ. s. f. Aspereza ó dureza. Suele usarse en sentido metafórico. *Rigor, severitas.*
 RIGIDÍSIMO, MA. adj. sup. de RIGIDO. *Valde rigidus, severus.*
 RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. *Rigidus, severus.*
 RIGOR. s. m. La aspereza del frio. *Rigor.*
 RIGOR. La crueldad ó exceso en el castigo, pena ó represion. *Summum jus, severitas.*
 RIGOR. Aspereza, dureza ó acrimonia en el genio. *Rigor, severitas.*
 RIGOR. El último término á que pueden llegar las cosas. *Rei summum.*
 RIGOR. Eficacia; y así se dice: el RIGOR del verano. *Vis, rigor.*
 RIGOR. Propiedad y precision. *Rigor.*
 RIGOR. *Med.* La resura preternatural de los nervios que los hace inflexibles, é impide los movimientos del cuerpo. *Rigor.*
 RIGOR. *Germ.* El fiscal.
 RIGOR. s. m. *Med.* El frio intenso y extraordinario que entra de improviso á los enfermos en el principio de las calenturas intermitentes. *Rigor.*
 EN RIGOR. mod. adv. En propiedad ó con precision. *Ad summam.*
 RIGORISMO. s. m. El exceso de severidad y rigor en las opiniones sobre materias morales. *Rigor, severitas.*
 RIGORISTA. adj. El que declina al extremo de severidad en las opiniones sobre materias morales; Úsase comunmente como sustantivo. *In rigorem, severitatem pronus, seu proclivus.*
 RIGOROSAMENTE. adv. m. Con rigor. *Severè, rigidè.*
 RIGOROSO, SA. adj. Lo mismo que RIGUROSO.
 RIGURIDAD. s. f. Lo mismo que RIGOR, que es mas usado.
 RIGUROSAMENTE. adv. m. Con rigor. *Severè, rigidè.*
 RIGUROSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que RIGOR.
 RIGUROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de RIGUROSAMENTE.
 RIGUROSÍSIMO, MA. adj. sup. de RIGUROSO. *Valde rigidus, severus.*
 RIGUROSO, SA. adj. Aspero y acre. *Rigidus, severus, acer.*
 RIGUROSO. Cruel y excesivo en el castigo ó pena, á las cuales se aplica el mismo adjetivo. *Summè severus vel rigidus.*
 RIGUROSO. Estrecho, ceñido ó ajustado. *Austerus.*
 RIJA. s. f. Hendedura que se hace en el ángulo del ojo, por donde corre el humor pituitoso. *Fistula lacrymalis.*
 RIJA. s. f. Pendencia, inquietud ó alboroto. *Rixa.*
 RIJADOR, RA. adj. Lo mismo que RIJOSO. *Rixosus.*
 RIJO. s. m. Conato ó propension á lo sensual. *Pruritus libidinis.*
 RIJOSO, SA. adj. Pronto, dispuesto para reñir ó contender con otro. *Rixosus.*
 RIJOSO. Se aplica tambien al inquieto y alborotado á vista de la hembra; y en este sentido se dice: caballo RIJOSO al que en presencia de yeguas se altera. *Adhiens, veneris impatiens.*
 RIMA. s. f. Composicion de versos en cuyos fines se van correspondiendo unos á otros en consonante. Especialmente se aplica á la composicion que llaman octavas. *Rhythmus.*
 RIMA. El conjunto de cosas puestas en orden unas sobre otras. *Strues, congeries.*
 RIMADO, DA. p. p. de RIMAR.
 RIMADO. adj. Dicese de las obras compuestas en verso ó rima. *Versificatus.*
 RIMAR. v. a. Inquirir y buscar. *Rimari.*

RIMAR. v. n. Poner en rima. *Versificare.*
RIMBOMBANTE. p. a. de RIMBOMBAR. Lo que rimbomba ó retumba. *Personans; bombus sonans.*
RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, resonar, sonar mucho ó hacer eco. *Personare, bombos sonare.*
RIMBOMBE. s. m. Lo mismo que RIMBOMBO.
RIMBOMBO. s. m. El rumor ó repercusión que se causa de un sonido. *Bombus.*
RIMERO. s. m. El conjunto de algunas cosas puestas unas sobre otras en orden y composición. *Congeritis, struus.*
RINCON. s. f. El ángulo que se forma de la junta de dos paredes. *Angulus.*
RINCON. Cualquier escondrijo ó lugar retirado. *Latebra.*
RINCON. El domicilio ó habitación particular de cada uno, con abstracción del comercio de las gentes. *Domi latebra, recessus.*
RINCON. País que se considera como pequeño respecto de otros mucho mayores; y así se suele decir: Dios nos conserve este RINCON de la cristiandad. *Angulus.*
RINCONADA. s. f. El rincón que se forma de dos casas, calles, caminos ó entre dos montes. *Angulus callium vel vitarum.*
RINCONCILLO. s. m. d. de RINCON.
RINCONERA. s. f. Mesa pequeña de figura triangular que se coloca en el rincón ó ángulo de una sala ó habitación. *Mensa ad cubiculi angulum accommodata.*
RINCONERO. R. A. adj. que se aplica á las columnas que tienen la obra atravesada y al sesgo. *Transversus.*
RINGLA. s. f. Lo mismo que RINGLERA.
RINGLE. s. m. Lo mismo que RINGLERA.
RINGLERA. s. f. fam. La fila ó línea de cosas puestas en orden unas tras otras. *Series oblonga.*
RINGLERO. s. m. La pauta ó línea por donde siguen los muchachos para escribir. *Linea chartae plumbo signata.*
RINGLON. s. m. ant. Lo mismo que RINGLON.
RINGORANGO. s. m. fam. El rasgo de inasido ó sobresaliente en el modo de escribir; y por extensión se dice de cualquier adorno superfluo y sobresaliente. *Superflus ornatus vel ealami ductus.*
RINOCERONTE. s. m. Cuadrúpedo indigeo del África y del Asia. Es de unos diez pies de altura, sobre unos doce de largo, y tiene las piernas cortas, recias y terminadas en pies anchos y armados de tres pezuñas, la cabeza estrecha, el hocico puntiagudo, con el labio anterior movedizo, capaz de alargarse, y que tiene encima uno ó dos cuernos cortos y encorvados; la piel de color negrozco, recia, dura y sin flexibilidad sino en los dobleces que tiene sobre el cuello en la cruz y en las ancas, con cuyo auxilio puede moverse; las orejas puntiagudas, rectas y cubiertas de pelo, siendo esta la única parte del cuerpo en donde los hay; y la cola corta y terminada en una borla de cerdas recias y muy duras. Se alimenta de vegetales; gusta de revolcarse en el cieno; y aunque naturalmente manso, cuando lo irritan es cruel y sanguinario. *Rhinoceros.*
RINA. s. f. Pendencia; cuestión ó quimera. *Rixa, pugna.*
RISA (Ó CUESTION) DE POR SAN JUAN PAZ PARA TODO EL AÑO. ref. que da á entender que de una pendencia muy refida suele originarse una firme amistad.
RINON. s. m. Cuerpo glanduloso y de sustancia muy sólida, de que hay dos en la parte inferior del hombre y del bruto. Su superficie es lisa é igual; su color encarnado oscuro; y su uso filtrar por medio de su sustancia glandulosa la serosidad y demás sustancias que componen la orina; la cual pasa por los canales excretorios á la pelvis, de donde cae á la vejiga. *Ren.*
RINON. Por semejanza se aplica también á lo interior ó al centro de un terreno, sitio ó lugar. *Umbilicus, medium.*
TENER CUBIERTO EL RINON. f. met. Estar bien de conveniencias ó estar rico. *Divitiis auctum esse.*
RINONADA. s. f. La tela de sebo que cubre los riñones y el lugar en que están los riñones en el cuerpo. *Renum adeps, renum situs.*
RINONADA. El guisado compuesto de riñones. *Renis conditii.*
RINOSO. SA. adj. ant. Rencilloso, el que tiene por cualquier motivo. *Rixarum amator.*
RIO. s. m. La corriente caudalosa de muchas aguas juntas que van á desembocar en el mar. *Flumen, fluvius, amnis.*

RIO. met. La gran abundancia de alguna cosa líquida. *Flumen, fluvius.*
APPEAR EL RIO. f. Vadearle á pie.
Á RIO REVUELTO. mod. adv. En la confusión, turbación y desorden. *Raptim, turbati.*
Á RIO REVUELTO GANANCIA DE PESCADORES. ref. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ó desorden para buscarly sacar su utilidad.
CORRER LOS RIOS. f. Caminar ó ir por tales partes, extenderse y dilatarse tantas leguas.
RIOJANO, NA. adj. El natural de la Rioja y lo perteneciente á ella: Úsase también como sustantivo en ambas terminaciones. *Rucones.*
RIOSTRA. s. f. El madero que puebro oblicuamente asegura el pie derecho. *Fultura obliquè apposita.*
RIPIA. s. f. Tabla delgada, cortada sin sierra y sin arte ni regla; y también llaman así las costeras que quedan de los maderos que aserran. *Tabula residua exilis, scandula, assula.*
RIPIA. ant. Lo mismo que RIPIO.
RIPIADO, DA. p. p. de RIPIAR.
RIPIAR. v. a. Rellenar ó henchir de ripio las fabricas, especialmente las presas de los molinos. *Rudus intrudere, rudere, infarcire.*
RIPIO. s. m. El residuo ó fragmento que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos que quedan de los materiales desechados ó quebrados. *Rudus, retrimentum.*
RIPIO. La palabra ó palabras que se ponen precisamente para llenar el verso; y están como demas en la sentencia. Extiéndese también á las conversaciones; y así se dice: meter ripio del que introduce en ellas muchas cosas sin sustancia. *Rudera.*
METER RIPIO. f. met. Introducir cosas de poca sustancia entre las importantes. *Infarcire verba.*
NO PERDER RIPIO. f. met. y fam. No perder ni malograr la ocasión. *Occasionis pilum arripere.*
NO DESECHAR RIPIO. f. Lo mismo que NO PERDER RIPIO.
RIPONCE. s. m. Lo mismo que RUIPONCE.
RIQUEZA. s. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Úsase también en sentido metafórico. *Divitias, opes, opulentia, copia.*
RIQUÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de RICAMENTE. *Opulentissimè, pretiosissimè.*
RIQUÍSIMO, MA. adj. sup. de RICO. *Ditissimus; opulentissimus.*
RISA. s. f. Indicio exterior en la boca y otras partes del rostro que demuestra la alegría interior, causada de algun objeto que mueve la potencia risible. *Risus.*
RISA. Lo que motiva ó mueve á reir. *Risu dignum.*
RISA. met. El movimiento suave de algunas cosas que causan placer ó gusto. *Risus.*
RISA FALSA. La que se hace fingiendo agrado para engañar á otro y darle á entender lo que no hay. *Risus simulatus.*
RISA SARDÓNICA. Med. Convulsion y contracción de los músculos de la cara, en la que se pone un gesto como cuando uno se rie: se padece comiendo una yerba venenosa que nace en Cerdeña, y muy frecuentemente en las inflamaciones y heridas del diafragma. *Risus sardonicus.*
RISA SARDESCA, SARDONIA Ó SARDÓNICA. met. La afectada y que no nace de alegría interior. *Sardonicus risus.*
CAERSE DE RISA. f. fam. Reir desordenadamente. *Incompositè, inordinatè ridere, cachinnari.*
COMERSE DE RISA. f. met. y fam. Reprimirla, contenerla por algun respeto. *Risum tenere.*
DESCALZARSE DE RISA. f. fam. Reir con vehemencia y con movimientos descompasados. *Risu correre.*
DESCOYUNTARSE DE RISA. f. fam. Reir con exceso y haciendo movimientos violentos. *Cachinnari; immoderatè, effusè ridere.*
DESPEDAZARSE DE RISA. f. fam. Lo mismo que DESCALZARSE DE RISA.
DESPERECERSE DE RISA. f. Reir mucho y con gana. *Cachinnari; immoderatè ridere.*
DESTERNILLARSE DE RISA. f. Lo mismo que DESPERECERSE DE RISA.
FINARSE DE RISA. f. ant. Reir descompasadamente.
LA RISA DEL CONEJO. fam. La que suelen causar algunos accidentes, ó el movimiento exterior de la boca y otras partes del rostro parecido al de la risa que sobreviene á algunos al tiempo del morir, como sucede al conejo; y por extensión se dice del que se rie cuando tiene motivo de dolor ó sentimiento. *Risus sardonicus.*
RETOZAR LA RISA, Ó RETOZAR LA RISA EN EL CUERPO. f. Querer reir, ó estar movido á risa

procurando reprimirla. *Risum excitari, moveri.*
REVENTAR LA RISA. f. Violentarse ó hacerse fuerza para no reirse el que está muy tentado de la risa. *Risum erumpentem via continere.*
REVENTAR DE RISA. f. Reirse mucho y con muchas ganas. *In cachinnos solvi.*
RISADA. s. f. Risa desmesurada y descompuesta. *Cachinnus.*
RISCO. s. m. Peñasco levantado y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. *Rups.*
RISCO. ant. Lo mismo que RIESGO.
RISCOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos riscos ó lo que pertenece á ellos. *Praeruptus.*
RISIBILIDAD. s. f. La facultad risiva, propiedad que solo conviene al racional. *Risibilitas.*
RISIBLE. adj. que se aplica al hombre por la capacidad de reirse. *Risibilis.*
RISIBLE. Lo que causa risa ó es digno de risa. *Ridiculus.*
RISIBLEMENTE. adv. m. De un modo digno de risa.
RISICA, TA. s. f. d. de RISA. Se suele tomar por lo mismo que RISA FALSA.
RISO. s. m. ant. Lo mismo que RISA.
RÍSPIDO, DA. adj. Lo mismo que ASPERO.
RISTRA. s. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ó cebollas con algun número de ellas.
RISTRA. met. La colocacion de las cosas que van puestas unas tras otras. *Seris.*
RISTRE. s. m. El hierro que el hombre de armas ingiere en el peto á la parte derecha, donde encaja el cabo de la manija de la lanza para afirmarle en él. *Lanceae vel hastae retinaculum.*
RISUENO, ÑA. adj. que se aplica al que muestra risa en el semblante ó con facilidad se rie. *Ad risum facilis, ridens, arridens.*
RISUENO. mer. Se dice de aquellas cosas que se inueven suavemente, causando gusto y placer. *Ridens, arridens.*
RITA. voz de los pastores con que llaman ó avisan al ganado, especialmente hablando á una res sola.
RÍTMICO, CA. adj. Lo perteneciente á la rima. *Rhythmicus.*
RITMO. s. m. Lo mismo que RIMA.
RITMO. s. m. La armonía ó número oratorio. *Rhythmus.*
RITO. s. m. Costumbre ó ceremonia. *Ritus.*
RITO. La ceremonia y regla establecida por la iglesia en orden al oficio eclesiastico, cuya observancia obliga generalmente á todos respectivamente á sus iglesias. *Ritus.*
RITUAL. adj. que se aplica al libro que enseña el orden de las sagradas ceremonias y administración de los sacramentos. *Rituale, liber ritualis.*
RITUAL. Lo que es y pertenece al rito ó ceremonial. *Caerimonialis.*
RIVAL. s. m. Lo mismo que COMPETIDOR. Especialmente se aplica al que compete en amores. *Rivalis.*
RIVALIDAD. s. f. Competencia.
RIVERA. s. f. p. Extr. Lo mismo que ARROYO.
RIZA. s. f. El residuo que queda del alcazar cerca de la raíz después de cortado; y latamente se entiende de lo que dejan en los peséres las bestias caballerías por estar duro. *Palaear residuum.*
RIZA. El destrozo y estrago que se hace en alguna cosa. *Strages.*
HACER RIZA. f. mer. con que se da á entender que en alguna función de guerra hubo gran destrozo; y también cuando en alguna pendencia se hizo detener á los contrarios por haberlos acomerido con ardor; y por extensión se dice de los argumentos fuertes ó razones eficaces. *Stragem edere, altè ferire.*
RIZADO, DA. p. p. de RIZAR.
RIZAL. adj. Lo mismo que RIZAL.
RIZAR. v. a. Adornar el pelo ensortijándole. *Capillos calámistrò crispare, calefacere, calamistrare.*
RIZAR. Hacer dobleces pulidos y menudos en la ropa y otras cosas; y se suelen formar de ello varias figuras. *Subtilibus plicaturis artificiosè ornare.*
RIZO, ZA. adj. Ensortijado ó hecho rizos naturalmente. *Crispus, crispatus.*
RIZO. s. m. El ensortijamiento ó dobleces que se hacen en el pelo ó en algunas ropas. *Crispato, plicatura.*
RIZO. Cierta especie de terciopelo, que por no cortarle en el telar, queda aspero al tacto y forma una especie de cordoncillo. Le hay liso y labrado. *Holosericum villosum.*
RIZO. ant. Lo mismo que RIZAL.
RIZOS. p. Llamon los marineros á unos cabos que pasados por unos anillos de las velas sirven

para acortarlas cuando hay mucho viento. *Funis nauticus.*

RO

RO. Especie de interjeccion de que se usa para arrullar á los niños. *Vox puerulum lallantis, sive somnum conciliantis.*

ROA. s. f. *Náut.* Lo mismo que RODA.

ROANES, SA. adj. El natural de Roan y lo perteneciente á aquella ciudad. *Rotomagi ortus, seu ad Rotomagum spectans.*

ROANO, NA. adj. Lo mismo que RODADO hablando de los caballos.

ROB. s. m. *Quím.* Arrope ó cualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ó azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe ó miel líquida. *Rob.*

ROBA. s. f. ant. p. *Ar.* Lo mismo que ARROBA.

ROBADA. s. f. p. *Nav.* Espacio de tierra cuya area es de cuatrocientas varas de Navarra cuadradas, que admite un robo de sembradura. *Agri definitum quoddam spatium.*

ROBADO, DA. p. p. de ROBAR.

ROBADOR, RA. s. m. y f. El que roba. *Raptor, praedator, latro.*

ROBADORCILLO, LLA. s. m. y f. d. de ROBADOR.

ROBALIZA. s. f. Pez raro en los mares de España. Es de un pie de largo; y tiene el cuerpo comprimido, el lomo azulado, los costados y el vientre blanquinosos, sobre el lomo dos aletas casi juntas, y la de la cola redonda. Es pez que se estima poco. *Perca nilotica.*

ROBALO. s. m. Pez muy común en todos los mares de España, en los cuales crece hasta la longitud de dos pies. Tiene el cuerpo comprimido, la boca grande, la mandíbula inferior mas larga que la superior, el lomo azul negrozco; que va declinando hasta terminar en blanco en el vientre; sobre aquel unas manchas redondas y negras, que desaparecen con la edad, y dos aletas; la de la cola es arpada. *Perca labrax.*

ROBAMIENTO. s. m. Lo mismo que ARROBAMIENTO.

ROBAR. v. a. Quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ajeno. *Rapere, furare.*

ROBAR. Tomar para sí ó hurtar de cualquier modo que sea. *Rapere, subripere.*

ROBAR. Sacar alguna muger violentamente ó con engaño de la casa y potestad de sus padres ó parientes. *Rapere.*

ROBAR. Llevarse los ríos y corrientes parte de la tierra contigua ó de aquella por donde pasan. *Aluvione subducere, subtrahere.*

ROBAR. Llevar sumamente el precio en las ventas ó contratos, ó en lo que se cobra por derechos ó tributos. *Supra summum pretium vendere.*

ROBAR. Entre los colmeneros es sacar del peon partido todas las abejas, y ponerlas en otro desocupado, y quitar de aquel todos los panales, poniendo el peon en el potro; y dando los golpes hasta que pasen al vacío, las abejas. *Alveare favis, apibus in vacuum aliud transmissis, spoliare.*

ROBAR. met. Atraer con eficacia y como violentamente el afecto ó ánimo. Dícese frecuentemente: ROBAR el corazón, el alma &c. *Illicere, corripere.*

ROBAR. En el juego de naipes vale descartar algunas de las cartas que se han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. *In ludo chartis aliquibus dimissis alias accipere.*

ROBDA. s. f. Especie de tributo antiguo. *Vetus tributum genus.*

ROBERÍA. s. f. ant. Lo mismo que ROBO.

ROBEZO. s. m. Lo mismo que BICERRA.

ROBIN. s. m. Lo mismo que otín ó herrumbre en los metales. *Rubigo.*

ROBLA. s. f. Lo mismo que ROBRÁ por la carta ó instrumento.

ROBLADERO, RA. adj. que se aplica al clavo hecho en disposicion de roblar ó roblarse. *Quod recurvari ac retundi potest.*

ROBLADURA. s. f. La dobladura ó remachadura de alguna pieza de hierro, como clavo &c. *Recurvatio, retusio.*

ROBLAR. v. a. Lo mismo que ROBRAR.

ROBLAR. Doblar ó remachar alguna pieza de hierro para que esté mas firme, como el clavo &c. *Recurvare, retorquere, retundere.*

ROBLE. s. m. Arbol que se distingue de la encina en que sus hojas, que pierde en el invierno, son mas anchas por su extremo, y su bellota es amarga, y solo sirve para engordar cerdos. *Robur.*

ROBLE. met. Cualquier cosa fuerte, dura y de gran consistencia. *Robur.*

ROBLEDAL. s. m. El sitio ó monte poblado de robles. *Robore abundans locus.*

ROBLEDO. s. m. Lo mismo que ROBLEDAL.

ROBLON. s. m. El clavo cuya punta se remacha sobre una plancha de hierro que se pone en la parte opuesta, con lo cual queda muy asegurada y firme la pieza. *Clavus, cujus cuspidis super bracteam ferream retunditur.*

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. *Roboreus, robustus.*

ROBO. s. m. La accion de robar. *Raptus, praedatio.*

ROBO. La misma cosa robada. *Praeda, furtum.*

ROBO. Cierta medida de granos usada en Navarra, que equivale á media fanega de Castilla con un exceso casi imperceptible.

METER Á ROBO. f. ant. Lo mismo que METER Á SACO, siquiar.

ROBORACION. s. f. La accion y efecto de roborar. *Roboratio.*

ROBORADO, DA. p. p. de ROBORAR.

ROBORANTE. p. a. de ROBORAR. Lo que da fuerza y firmeza. Aplicase especialmente á los medicamentos que tienen virtud de confortar. *Roborans.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza á alguna cosa. *Roborare.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que da fuerza y vigor. *Roborativus.*

ROBRA. s. f. Escritura ó papel autorizado para la seguridad de las compras y ventas ó pasaje de las aduanas. *Syngraphum publicum, litterae publicae.*

ROBRA. Lo mismo que ALBOROQUE por la gratificación que se da en las ventas ó contratos.

ROBRADO, DA. p. p. de ROBRAR.

ROBRAMIENTO. s. m. Lo mismo que ROBRA ó la accion de robrar.

ROBRAR. v. a. Hacer la escritura ó papel autorizado que llaman ROBRA. *Litteras vel tabulas publicas conficere, assignare.*

ROBRAR. Lo mismo que ROBORAR.

ROBRAR. ant. Otorgar, confirmar, rubricar alguna cosa. *Annuere, roborare, scripto obstringere.*

ROBRE. s. m. Lo mismo que ROBLE.

ROBRECILLO. s. m. d. de ROBRE.

ROBUSTO. s. m. Lo mismo que ROBLEDA.

ROBUSTAMENTE. adv. m. Con fuerza ó robustez. *Robustè.*

ROBUSTEZ. s. f. Fuerza, vigor y resistencia.

Comunmente se dice de las fuerzas y salud corporal. *Valitudo firma, robur.*

ROBUSTICIDAD. s. f. Lo mismo que ROBUSTEZ.

ROBUSTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de ROBUSTAMENTE.

ROBUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de ROBUSTO.

Valde robustus, validus.

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroso y que resiste á la violencia ó eficacia contraria. *Robustus, validus, valens.*

ROBUSTO. Se aplica al que tiene el cuerpo grueso y de fuertes miembros. *Torosus, lacertosus.*

ROCA. s. f. La piedra ó vena de ella muy dura y sólida. *Rupes, cautes.*

ROCA. El peñasco ó monte de piedra que sobresale en punta en la tierra ó en el mar. *Scopulus, cautes.*

ROCA. met. Lo que es muy duro, firme y constante. *Rupes, saxum.*

ROCAS. p. Los pedazos de peña tajada que forman el precipicio, y regularmente se hallan en las cumbres de los montes. *Praeruptae rupes.*

ROCADERO. s. m. La coraza ó cucurucho. *Colus cuculli vel pensis.*

ROCADERO. El castillejo que tiene la rueda á la parte superior, al rededor del cual se pone el copo para hilarle. *Colus rhombus.*

ROCADERO. El cucurucho que ponen en la rueda para asegurar el copo que estan hilando. *Colus vel pensis cucullus.*

ROCADOR. s. m. Lo mismo que ROCADERO de la rueda.

ROCALLA. s. f. El conjunto de piedrecillas menudas que el tiempo ó el agua ha desprendido de los peñascos ó rocas, ó de las que saltan al labrar las piedras. *Glaeae.*

ROCALLA. Especie de abalorio de vidrio fuerte, labrado en figura de cuentas ó piedrecillas, que servia para hacer rosarios y otros adornos. *Globuli praetorii vitrei.*

ROCE. s. m. La accion y efecto de rozar ó rozarse. Así se dice: tener ROCE con algunos. *Fricatio; consuetudo.*

ROCE. met. El trato ó comunicacion frecuente con algunas personas. *Consuetudo, familiaritas.*

ROCIADA. s. f. La accion de rociar. *Adpersio, rociatio.*

ROCIADA. El rocío congelado que se halla en el campo. *Ros.*

ROCIADA. Yerba con el rocío que se da por medicina á las bestias caballares. *Herba rose conspersa vel madefacta.*

ROCIADA. met. El esparcimiento de algunas cosas que se dividen al arrojarlas unas de otras; y así se dice: ROCIADA de balas &c. *Grando, imber.*

ROCIADA. met. La murmuracion en que se comprende y zahiere maliciosamente á muchos. *Detractio plures comprehendens.*

ROCIADA. met. La reprehension áspera con que se despidie á alguno. *Animadversio vehemens.*

ROCIADO, DA. p. p. de ROCIAR.

ROCIADOR. s. m. Instrumento con que se rocía la ropa, compuesto de un astil de madera, y al remate una como cabeza de madera rizada. *Aspersorium.*

ROCIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de rociar. *Respersio.*

ROCIAR. v. n. Caer sobre la tierra el rocío ó la lluvia delicada. *Rorare.*

ROCIAR. v. a. Esparcir delicadamente el agua, vino ú otro licor sobre alguna cosa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae sobre la tierra el rocío. *Rorare, aspergere.*

ROCIAR. met. Arrojar ó esparcir algunas cosas de modo que caigan separadas. *Aspergere, dispingere.*

ROCIAR. met. Murmurar; zahiriendo á varios á un tiempo mismo, de modo que á cada uno le toque algo de lo que se dice. *Multis detrachere.*

ROCIN. s. m. El caballo de mala traza y flaco. *Caballus, cantherius.*

ROCIN. El caballo de trabajo, á distincion del que llaman de regalo; y así se dice: un rocín de campo. *Cantherius, equus agrarius.*

ROCIN. met. y fam. El hombre necio y pesado. *Stolidus.*

ROCIN Y MANZANAS, Ó AUNQUE SE AVENTUREN

ROCIN Y MANZANAS. expf. con que se da á entender la resolucion en que se esta de hacer alguna cosa aunque sea con riesgo y pérdida. *Quolibet periculo vel discrimine accepto.*

ROCIN VIEJO CABEZADA NUEVA. ref. que reprende á los viejos que se aseitan y adorman como si fuesen mozos.

ALLA VA SANCHO CON SU ROCIN. ref. con que damos á entender la gran amistad que dos se tienen y que no se hallan separados. *Perca sequens sepium.*

ENCONTRAR SANCHO CON SU ROCIN. f. met. y fam. con que se explica que alguno halló otro semejante á él ó de su genio, ó que le entendiese sus modelos y se los impugnase. *Fabulus in Fannium incidit.*

IR DE ROCIN Á RUIN. f. met. y fam. Decaer de algun estado á otro peor ó ir de mal en peor. *Ab equis ad asinos.*

HERMOSO ATAR DE ROCIN, Y ATÁBALE POR LA

COLA. f. fam. para burlarse del que hace ó dice cualquier cosa fuera de propósito. *Inopportuni facere vel loqui.*

PUES ARA EL ROCIN, EN SILLENOS AL BUEY. ref. que advierte no se trastornen ni truequen las ocupaciones y ministerios de cada uno. *Traudent fabrilis fabri.*

ROCINAL. adj. Lo que pertenece á los rocines ó es propio de ellos. *Asininus.*

ROCINANTE. s. m. Lo mismo que rocín. Dícese frecuentemente del que está muy flaco.

ROCINAZO. s. m. aum. de rocín.

ROCINILLO. s. m. d. de rocín.

ROCINO. s. m. ant. Lo mismo que rocín.

ROCIO. s. m. Vapor sutil, que parado en la infima region del aire, con la frialdad de la noche se condensa en muy menudas gotas, las cuales descienden á la tierra y humedecen á las yerbas. *Ros.*

rocío. La lluvia corta ó poco durable. *Tenuis pluvia.*

rocío. met. Las gotas menudas que artificiosamente se esparcen sobre alguna cosa para humedecerla. *Rorantes guttae.*

rocío. met. La inspiracion divina ó santos pensamientos, excitados para apagar el incendio de las pasiones. *Ros divinus.*

ROGLO. s. m. Especie de capote ajustado al cuerpo y con poco vuelo. *Palla manicata strictior.*

RODA. s. f. Derecho ó imposicion que pagaban los ganados lanares. *Tributum lanari pecori impositum.*

RODA. *Náut.* El madero grueso y curvo que forma el remate de la proa del navio. *Palus curvus nauticus.*

RODABALLO. s. m. Pez muy común en todos

los mares de España. Es casi redondo, de unos dos pies de largo y sumamente charo. Por uno de sus lados, que es el derecho estando de canto, es de color blanco, y por el opuesto manchado de azul y amarillo, y lleno de tubérculos ó pequeñas puas duras y semejantes á huesos: en este lado tiene los dos ojos, que son grandes; la cabeza pequeña, el labio superior mas largo que el inferior; las aletas del lomo y del vientre tan largas como todo el cuerpo, y la de la cola redonda. Su carne es comestible y estimada. *Pleuronectes maximus*.

RODADA, s. f. La impresion y señal que deja la rueda en la tierra por donde pasa. *Rotae vestigium*.

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda fácilmente ó está en disposición ó figura para rodar, como migas **RODADERAS**. *Rotatilis, rotabilis*.

RODADIZO, ZA. adj. Se aplica á lo que rueda con facilidad. *Agiliter rotabilis*.

RODADO, DA. p. p. de **RODAR**.

RODADO, adj. Se aplica tambien al color del caballo blanco con algunas manchas negras como listas **rodoadas** ó en rueda. *Maculatus*.

RODADO, V. PRIVILEGIO.

RODADO, Se aplica al periodo, expresion ó cláusula corriente, fluida, facil y sin dureza. *Rotundus, teres, concinnus*.

RODADO, s. m. *Min*. Lo mismo que **SUELTO**.

RODADOR, s. m. Lo que rueda ó cae rodando. *Rotans*.

RODADURA, s. f. La acción de rodar ó el movimiento que se hace rodando. *Rotatio*.

RODAJA, s. f. Rueda pequeña y sin rayos, que sirve para las máquinas y otros usos. *Parva rota, radii carnus*.

RODAJE, s. m. El conjunto de varias ruedas, como el **RODAJE** de un reloj, coche &c. *Rotarum congeries*.

RODAJILLA, s. f. d. de **RODAJA**.

RODAJUELA, s. f. d. de **RODAJA**.

RODANCHO, s. m. *Germ*. El broquel.

RODANTE, p. a. de **RODAR**. Lo que rueda. *Rotans*.

RODAPELO, s. m. Lo mismo que **RODOPELO**.

RODAPIE, s. m. El paño ú otro paramento con que se cubren al rededor los pies de las camas, mesas &c. *Mensa vel alius rei circumductum tegumentum inferius*.

RODAPIE, El friso de otro color que se pone cerca del suelo ó pavimento en las piezas blancas. *Fimbria parietis*.

RODAPIE, La tabla ó celosía baja que se pone en los balcones para que no se vean los pies de los que se asoman á ellos. *Cancelli, seu tabula angustior, qua meniana inferni circumvallantur*.

RODAPIE, La tabla de poca altura con que suelen rodearse las papeleras, mesas y otros muebles para que no padezcan con el roce de los que pasan &c. *Angustior tabula, qua mensae, armaria, aliaque id genus inferni circummuniuntur*.

RODAPLANCHA, s. f. *Cerraj*. Especie de guardada en las llaves cuando el paletón se abre enteramente desde la frente hasta la tiza; dejando dividido en dos lados el paletón. *Quoddam repagulum clavium partem planam dividens*.

RODAR, v. n. Moverse por la tierra dando vueltas al rededor del eje ó centro del mismo cuerpo que se mueve. *Rotare*.

RODAR, Lo mismo que **RODEAR**.

RODAR, Moverse alguna cosa con ruedas; y así se dice: tantos coches **ruedan** en Madrid &c. *Rotare*.

RODAR, Traer desde alguna altura ó por algún declive, como de cuesta, escalera &c. *Rotari, devolvi in praecip.*

RODAR, Andar ó estar alguna cosa como tirada en el suelo por desprecio ó descuido. *In perditum, humum verrere*.

RODAR, Haber grande abundancia de las cosas; y así se dice que en alguna casa **rueda** la plata ó el dinero. *Abundare nimis*.

RODAR, Andar en pretensiones sin conseguir ó ser atendido en alguna. *Negotiis trahi*.

RODAR, met. Caer de la dignidad, puesto ó estimacion en que se estaba, ó del grado debido posponiéndole á otros. *Decidere, cadere*.

RODAR, met. Suceder las cosas como casualmente y con el curso del tiempo. *Advenire, contingere*.

RODAR POR ALGUNO, f. met. con que se significa la prontitud y disposicion de ánimo para servirle, y hacer lo que le mandare ó pidiere por difícil que sea. *Facile in obsequium alijus ferri*.

RODEABRAZO, mod. adv. Dando una vuelta al brazo para arrojar ó despedir alguna cosa con él.

RODEADO, DA. p. p. de **RODEAR**.

RODEADOR, RA. s. m. y f. El que rodea. *Qui circumit*.

RODEAR, v. n. Andar al rededor. *Ambire, circumire, cingere*.

RODEAR, Ir por camino mas largo que el ordinario ó regular. *Circumire, per circuitum iter facere*.

RODEAR, met. Usar de circunlocuciones ó rodeos en lo que se ha de decir. *Circumloquii uti*.

RODEAR, v. a. Poner alguna cosa al rededor de otra ó cercarla cogiéndola en medio. *Circumdare, circumcingere*.

RODEAR, Revolver ó hacer dar vueltas á alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Circumducere*.

RODEAR, met. Disponer, proporcionar, preparar desde lejos las cosas para algun fin. Usase tambien como reciproco. *Ita res comparare, ad res adducere*.

NO PODERSE RODEAR, f. met. Estar muy cargado de ocupaciones y negocios, ó estrechado de la gente ó del sitio. *Angustiis teneri, negotiis distringi*.

RODELA, s. f. Escudo redondo y delgado, que abrazado en el brado izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espada. *Clypeus rotundus*.

RODELERO, s. m. El soldado que peleaba con rodela. *Miles clypeo rotundo munitus*.

RODELERO, El mozo inquieto y que ronda de noche con espada y rodela. *Homo pugnandi cupidus, parmatas*.

RODEO, s. m. La acción de rodear. *Ambitus, circuitio*.

RODEO, Camino mas largo ó desvío del camino derecho. *Anfractus, à recta via deflexio*.

RODEO, Vuelta ó regate para librarse de quien persigue. *Diverticulum, gyrus*.

RODEO, En las ferias y mercados el sitio en que se pone el ganado mayor junto para su venta. *Circus armentorum in mundinis*.

RODEO, met. Escape ó efugio para disimular la verdad ó para huir la instancia que se hace sobre alguna especie ó para no explicarla claramente. *Ambages*.

RODEO, met. El medio largo y remoto del asunto que se emplea para venir á hacer ó decir alguna cosa. *Ambages, verborum circuitus*.

RODEO, *Germ*. Junta de ladrones ó de rufianes.

RODEON, s. m. Vuelta que se hace dar ó da á alguna cosa en redondo. *Circumductio*.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece á las ruedas ó sirve para ellas; y así se dice: mazo **rodero**; y las ruedas meridas en el eje sin lecho se llaman **roderas**. *Ad rotam pertinens*.

RODERO, s. m. El que cobra el tributo de la rodada. *Pecuarium tributum exactor*.

RODETE, s. m. Una rueda formada de dos cascacos ó medios círculos de madera, unidos y trabados fuertemente entre sí, con lañas ó grapas de hierro, la cual fija á un cilindro que encaja en el medio se mueve violentamente al impulso del agua, cuya corriente entra y tropieza en cuatro ó seis huecos que se dejan en la misma rueda á este efecto. Usase en los molinos contruidos en los rios, y en donde hay gran remanso y peso de agua. *Rota molitorinae in aquis*.

RODETE, La rosca que de las trenzas del pelo hacen las mugeres en el vértice de la cabeza para adorno ó para tenerle recogido. *Aggestae comarum spirae, orbis comarum*.

RODETE, El adorno de la misma ú otra tela que se pone en las mangas de las casacas de las mugeres por encima de la sangría del brazo. *In manicis ornatus superappositus in circumlo*.

RODETE, Especie de guarda en las llaves cuando se abren por los lados del paletón hasta la mitad de él con poca diferencia. *Repagulum rotulae dispositum*.

RODETE, Una como rosca hecha de lienzo ó paño que se ponen las mugeres en la cabeza para cargar y llevar sobre ella algun peso. *Panniculus in orbem contortus, capiti superimpositus*.

RODETE, En los forlones es una pieza en forma de rueda compuesta de cuatro pinas, que sirve para que jugando sobre ella el coche, pueda volver el juego delantero y tomar la vuelta con facilidad. *In rhaedis rotula versatilis*.

RODETE, *Blas*. La trenza ó cordón que está sobre el yelmo del caballero antiguo. *In stemmatibus taenia*.

RODEZNO, s. m. Rueda formada de muchas paletas, que llaman alabes, regularmente algo curvas, fijas ó encajadas al rededor de un cilindro, en las cuales hiere la corriente del agua, y las impele para el movimiento. Usase en los molinos que llaman de cubo, ó en los

que hay de corto remanso ó peso de agua. *Molitorinae trochleae*.

RODILLA, s. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que consiste el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exterior aparece tambien en esta figura. *Genu*.

RODILLA, El paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. *Panniculus absteroriosus*.

RODILLA, En los cuadrúpedos. V. **CODILLO**.

RODILLA, Una como rosca hecha de trapos que se pone en la cabeza para cargar sobre ella. *Arculus*.

DE RODILLAS, mod. adv. con que se significa la postura del cuerpo en que se doblan las piernas, poniendo las rodillas en tierra por adoracion ó sumision. *Flexis genibus*.

DOBLAR LA RODILLA, f. Sujetarse, humillarse á otro.

RODILLADA, s. f. El golpe con la rodilla ó inclinacion ó postura de ella en tierra. *Genustio, genu percussio*.

RODILLAZO, s. m. El golpe dado con la rodilla. *Genu percussio*.

RODILLERA, s. f. Cualquiera cosa que se pone para comodidad, defensa ó adorno de las rodillas. Usase mas frecuentemente en plural. *Genualia*.

RODILLERO, RA. adj. Lo que pertenece á las rodillas. *Cruralis, cruralis*.

RODILLO, s. m. Palo redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra para llevar sobre él ó arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. *Cylindrus ligneus*.

RODILLO, Cilindro de piedra muy pesado que hacen rodar con una bestia para allanar la tierra. *Cylindrus*.

DE RODILLO Á RODILLO, mod. adv. En el juego de bochas se dice cuando se desdice con violencia una bola arrastrando, para que cogiendo otra bola ó el bolín los mude del parage en que se hallan. *Globulo jacto*.

RODILLUDO, DA. adj. El que tiene muchas rodillas, como lo prueba el refrán: *CALLA, CALLA, RODILLUDO, QUE Á DO TÚ FALTAS YO CUMPLO*. *Magnis genibus praeditus*.

RODIO, DIA. adj. Lo perteneciente á la isla de Rodas y el natural de ella. *Rodius*.

RODOMEL, s. m. El zumo de las rosas mezclado con miel, el cual se administra por medicina. *Rhodmel*.

RODRIGADO, DA. p. p. de **RODRIGAR**.

RODRIGAR, v. a. Poner rodrigones á las vides. *Pedarere*.

RODRIGAZON, s. m. El tiempo de poner rodrigones. *Pedant, pedationis tempus*.

RODRIGON, s. m. El palo ó estaca que se pone en las vides y árboles para sustentarlas y apoyarlas. *Ridica, pedamentum*.

RODRIGON, fam. El criado que sirve de acompañar algunas mugeres. *Pedisequus*.

RODRIGUEZ, s. m. patr. El hijo de Rodrigo; hoy es apellido de familia. *Roderici filius*.

RODERO, s. m. Parage donde se roe frecuentemente, ó cosa que es á propósito para roer.

ROEDOR, RA. s. m. y f. El que roe. *Rodens*.

ROEDOR, met. Maldiciente, detractor, murmurador. *Qui rodit, obtricator*.

ROEDURA, s. f. La acción de roer, ó la porcion que se corta royendo. *Rosio, corrosio*.

ROEL, s. m. *Blas*. Pieza redonda en los carretes de los escudos de armas. *Orbículus in stemmatibus*.

ROELA, s. f. Pedazo de oro ó de plata en bruto de la hechura de una cazuela. *Aurea, argenteave rotula, capsula*.

ROER, v. a. Cortar menuda y superficialmente con los dientes parte de algun todo. *Rodere*.

ROER, Comerse las abejas las realeras despues de haberlas cerrado.

ROER, Ir poco á poco descarnando los huesos de la carne que se les quedó pegada. *Rodere, exedre*.

ROER, met. Gastar ó quitar superficialmente poco á poco y por partes menudas. *Exedere, corrodere*.

ROER, met. Introducirse insensiblemente ó poco á poco alguna cosa en otra, haciendo daño. *Rodere, corrodere*.

ROER, met. Murmurar ó decir mal de alguno. *Rodere, detraxere, capere*.

ROER, met. Molestar, aligir ó atormentar interiormente y con continuacion. *Rodere*.

ROETE, s. m. El zumo de las granadas hecho vino para que sirva de medicina. *Vinum ex malorum punctorum succo*.

ROGACION, s. f. La acción de rogar. *Rogatio*.

ROGACIONES, p. Las letanias en procesiones públicas que se hacen en determinados tiempos

- del año para pedir á Dios los buenos temporales y otros beneficios. *Rogationes, preces publicae.*
- ROGADO, DA. p. p. de ROGAR.
- ROGADOR, RA. s. m. y f. El que ruega ó se interpone con súplicas por otros. *Rogator.*
- ROGANTE, p. a. de ROGAR. El que ruega. *Rogans.*
- ROGAR, V. a. Pedir por gracia alguna cosa. *Rogare, petere.*
- ROGAR. Instar con sumision y súplicas á alguno para que ejecute lo que se pretende y desea. *Obsecrare, rogare, efflagitare.*
- ROGAR. Orar ó pedir á Dios. *Orare, precari.*
- ROGAR Á RUINES. f. con que se explica el poco fruto ó efecto que se saca con las súplicas y ruegos hechos á los miserables ó gentes de pocas obligaciones, y que solo se ensobrecen con ellos. *Avaros, vel viles rogare pudet.*
- ROGARIA, s. f. ant. Lo mismo que RUEGO, súplica.
- ROGARIA. Lo mismo que ROGATIVA.
- ROGATIVA, s. f. La oracion pública hecha á Dios para conseguir el remedio de alguna grave necesidad, especialmente pública. *Supplicatio, deprecatio ad Deum.*
- ROGATIVO, VA. adj. Lo que ruega ó incluye en sí ruego. *Quod rogat, seu rogationem complectitur.*
- ROIDO, DA. p. p. de ROER.
- ROIDO. adj. Corto, despreciable y dado con miseria. *Despicabilis.*
- ROIDO. s. m. ant. Lo mismo que RUIDO.
- ROIDO. ant. Lo mismo que RUIDO, pendencia, alboroto.
- ROJEANTE. p. a. de ROJEAR. Lo que rojea ó sobresale en el color rojo. *Rubens.*
- ROJEAR. v. n. Tirar alguna cosa al color rojo. *Rubere.*
- ROJETE. s. m. El color rojo de que usan para pintarse las mugeres. *Fucus, purpurissum.*
- ROJETO, TA. adj. ant. Lo que tiene un color que tira á rojo. *Flivus, rufus.*
- ROJEZ. s. f. El color rojo que tiene alguna cosa. *Rubedo.*
- ROJEZA. s. f. Lo mismo que ROJEZ.
- ROJIZO, ZA. adj. Lo que tira á color rojo.
- ROJO, JA. adj. que se aplica al color encarnado muy encendido, como el de la sangre. *Ruber.*
- ROJO. Rubio como el color del sol ó del oro. *Rubens.*
- ROJO ALAMBRADO. Lo que es de color encendido de brasa.
- ROJURA. s. f. La calidad que constituye roja alguna cosa. *Rubor, rubedo.*
- ROL. s. m. Lista, nómina ó catálogo. Es voz que tiene uso especialmente en las casas reales, donde llaman así á la planta que se hace de las familias cuando hay pagamento, y cada criado firma debajo de su partida la cantidad que recibe. *Syllabus, catalogus.*
- ROLDANA. s. f. *Naut.* La rodaja ó garrucha por donde corren las cuerdas para izar, amainar y otros usos. *Rotula.*
- ROLDE. s. m. La rueda hecha de personas puestas en orden, ó el círculo formado de otras cosas. *Circulus, corona.*
- ROLEO. s. m. Lo mismo que VOLUTA.
- ROLLA. s. f. Una especie de rollo formado de espadaña trenzada, de que usan para asegurar las colleras de las mulas, forrándola en pellejo, y sirven en los yugos del carro, y estos son mayores, ó del arado, y estos son menores. *Taenia circumvoluta.*
- ROLLADO, DA. p. p. de ROLLAR.
- ROLLAR. v. a. Lo mismo que ARROLLAR ó revolver &c.
- ROLLETE. s. m. d. de ROLLO.
- ROLLIZO, ZA. adj. Largo y redondo, como en figura de rollo. *Teres.*
- ROLLIZO. El hombre robusto y fuerte de miembros. *Teres, torosus.*
- ROLLO. s. m. Cualquiera cosa redonda y larga á modo de columna, como un ROLLO de manteca, de tabaco &c. *Quid circumvolutum.*
- ROLLO. La porcion de jerga ó sayal ó pieza de ellas de determinadas varas y anchura, arrolladas para venderse.
- ROLLO. La picota ú horca hecha de piedra, y en forma redonda ó de columna; y es insignia de la jurisdiccion de villa. *Saxum patibulum in columnas figuram.*
- ROLLO. La piedra lisa, redonda y larga que se halla frecuentemente en los arroyos y rios. *Cochleae figurae lapillus.*
- ROLLO. La pieza de los autos que se forman en un pleito; y se dijo así porque como antiguamente se escribía en pergamino, se hacían tiras largas, que se arrollaban para llevarlas de una parte á otra. *Volumen.*
- ROLLO. Lo mismo que ROLLA.
- ENVIAR Ó IRSE AL ROLLO. f. met. con que se despiden á alguno ó por desprecio ó por no quererle atender en lo que dice ó pide. *In mala cruce remittere vel abire.*
- ROLLON. s. m. Lo mismo que ACEMITE.
- ROLLONA. adj. fam. que se aplica á la muger rullza y fuerte; y solo tiene uso diciendo el niño de la ROLLONA. *Femina teres, torosa.*
- ROMADIZADO, DA. p. p. de ROMADIZAR.
- ROMADIZARSE. v. r. Lo mismo que ARROMADIZARSE.
- ROMADIZO. s. m. Destemplanza de la cabeza que ocasiona fluxion de la reuma, especialmente por las narices. *Capitis gravedo, corryza.*
- ROMANA. s. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son cuatro: astil ó vara, que dividida en partes iguales, sirve para dividir los pesos de las cosas; una asa de quien se suspende, y á quien con juego libre está unida mediante el eje de su movimiento; un garfio ó balanza para sustentar las cosas que se pesan; y el pilon que pendiente del brazo mayor del astil se mueve á cualquiera punto de los allí señalados, y determina, según su mayor ó menor distancia del centro, el peso de las cosas cuando llega á formar con ellas equilibrio. *Statera.*
- ENTRAR LA ROMANA. f. Comenzar su cuenta con cierto número de libras ó arrobas. *Stateram á certo pondere initium ducere.*
- HACER ROMANA. f. Pesar una cosa á proporcion de otra, deteniéndola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. *Aequiponderare.*
- HACER ROMANA. f. met. Tener fuerza y eficacia para hacer valer ó determinar alguna cosa, oponiéndose de su parte ó inclinándose á algun partido. *Pondus adhibere.*
- VENIR Á LA ROMANA. f. Ajustarse alguna cosa al peso que se pretendía examinar en ella. *In aequum venire.*
- ROMANADO, DA. p. p. de ROMANAR.
- ROMANADOR. s. m. Lo mismo que FIEL DE ROMANA.
- ROMANAR. v. a. Pesar en romana. *Ad stateram ponderare.*
- ROMANCE. s. m. Nuestro idioma ó lengua vulgar. *Lingua vernacula hispanorum.*
- ROMANCE. Composicion de la poesia española, en que se observan alternativamente los mismos asonantes en todos los segundos y cuartos versos de cada copla de las que le componen. El que consta de versos de ocho silabas se llama romance llano ó romance absolutamente, y el que consta de versos de once silabas romance heroico, real ó endecasilabo. *Compositio poetica alternis arsonantiis distincta.*
- ROMANCES. p. y fam. Bachillerías, sofistrias, excusas ó astucias; y así se dice que alguno tiene ó gasta muchos romances. *Arguta vel simulata verba.*
- EN BUEN ROMANCE. mod. adv. fam. Claramente, y de modo que todos lo entiendan. *Liquidum, planum.*
- HABLAR EN ROMANCE. f. met. Explicarse con claridad y sin tergiversacion. *Planum loqui.*
- ROMANCEADO, DA. p. p. de ROMANCEAR.
- ROMANCEAR. v. a. Poner en romance lo que está escrito en otra lengua. *In vernaculam linguam vertere.*
- ROMANCEAR. Gram. Explicar con otras voces la oracion castellana para facilitar el ponerla en latin. *Per periphrasim explicare.*
- ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ó compone muchos romances. *Metri sic dicti peritus vel cantor.*
- ROMANCERO. s. m. El libro en que estan incluidos varios romances antiguos, como el ROMANCERO del Cid, el de Lope de Vega á la pasion. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*
- ROMANCERO. fam. El que gasta ó tiene romances, ó se vale de excusas y tergiversaciones. *Argutè vel callidè verbosus.*
- ROMANCISTA. s. m. El que escribe ó compone en romance ó en lengua castellana.
- ROMANCISTA. El que no sabe otra lengua que la castellana ó el romance, como cirujano ROMANCISTA.
- ROMANCITO. s. m. d. de ROMANCE.
- ROMANEADO, DA. p. p. de ROMANEAR.
- ROMANEAR. v. a. Pesar con la romana. *Statera ponderare.*
- ROMANEAR. v. n. Hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. *Praepondereare, propendere.*
- ROMANERO. s. m. Lo mismo que ROMANADOR.
- ROMANILLA, TA. s. f. d. de ROMANA.
- ROMANO, NA. adj. El natural de Roma y lo perteneciente á ella. *Romanus.*
- ROMANO. Nombre que se da á una casta de gato, que tiene la piel manchada á listas trasversales de color pardo y negro. *Catus fuscus transversis nigris et cinereis varius.*
- ROMANO. En algunas partes el melocoton muy grande y gustoso, que tiene el hueso colorado y la carne pegada á el. *Cotoneum romanum.*
- Á LA ROMANA. mod. adv. Al uso de Roma. *Romano more.*
- ROMANZADO, DA. p. p. de ROMANZAR.
- ROMANZADOR. s. m. ant. El que vuelve en romance ó castellano lo que está en otra lengua. *Qui in vernaculam linguam vertit.*
- ROMANZAR. v. a. Lo mismo que ROMANCEAR.
- ROMANZON. s. m. El romance en la poesia muy largo y pesado. *Molestia compositio metrica hujus generis.*
- ROMAZA. s. f. Yerba perenne; cuya raiz gruesa, de color pardo por fuera, amarilla matizada de venas algo rojas, y de sabor estítico, se usa en la medicina. Las hojas inferiores son largas y puntiagudas, con los pezones algo rojos; el tallo es nudoso, de cuatro ó mas pies de alto, rojo y poblado de hojas mas pequeñas. Echa las flores en las ramas en forma de añillos, sin pétalos y con cálices como los de la acedera, y en cada uno su semilla triangular. *Rumex.*
- ROMBO. s. m. *Geom.* Rectilíneo que consta de cuatro lados iguales y de ángulos desiguales. *Rhombus.*
- ROMBO. s. m. Lo mismo que RODABALLO.
- ROMBOIDE. s. m. *Geom.* El cuadrilongo cuyos ángulos y lados son desiguales. *Rhomboides.*
- ROMERAGE. s. m. Lo mismo que ROMERÍA.
- ROMERAL. s. m. El sitio ó campo poblado de romeros. *Ager vel locus rosmarinum plenus.*
- ROMERÍA. s. f. Viage ó peregrinacion que se hace por devocion á algun santuario. *Sacra vel devota peregrinatio vel ad loca sacra.*
- ROMERÍA DE CERCA MUCHO VINO Y Poca CERA. ref. que da á entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones para la diversion y el placer, y otras cosas que se debieran evitar.
- Á LAS ROMERÍAS Y Á LAS BODAS VAN LAS LOCAS TODAS. ref. que se dice por el mal concepto que se hace de las mugeres que frecuentan las diversiones.
- QUIEN MUCHAS ROMERÍAS ANDA, TARDE Ó NUNCA SE SANTIIGA. ref. que aconseja que no se ande vagando de una parte á otra, aun con pretexto de devocion, porque suele ocasionar vicios.
- ROMERO, RA. adj. que se aplica al peregrino que va en romería á algun santuario con borron y esclavina. *Peregrinus ad loca sacra.*
- ROMERO. s. m. Planta bien conocida, á manera de arbusto y muy abundante en España. Produce los tallos de cuatro á cinco pies de alto, con ramas de hojas estrechas, frente unas de otras, de verde oscuro por encima y blancas por debajo, de olor muy aromático y agradable, de sabor acre y permanente. Las flores son azules, y las semillas de cada una son cuatro avuadas. Es planta muy útil y medicinal. *Rosmarinus.*
- ROMERO. s. m. Pez comun en casi todos los mares de Europa. Es de unas cinco ó seis pulgadas de largo; y tiene un hilo cilíndrico y corto debajo de la mandíbula inferior, el lomo pardo oscuro, los costados y el vientre plateados, y tres aletas sobre el lomo. Gusta de caminar en banda con los de su especie junto á los peces grandes y á las ballenas. *Gadus minutus.*
- ROMERO AHITO SACA ZATICO. ref. que advierte la fuerza que suele hacer la importunidad del que pide y la continuacion en instar en alguna pretension. *Gutta cavat lapidem, assidua stilla saxum excavat.*
- ECHAR UN ROMERO. f. Echar suerte para hacer alguna romería á quien le toque. Usábase mucho entre la gente de mar cuando se veían en peligro por naufragios, tormentas &c. *Sortitione uti, sortiri ad sacram peregrinationem.*
- ROMÍ Ó ROMIN. V. AZAFRAN ROMÍ Ó ROMIN.
- ROMO, MA. adj. Obtuso y sin punta. *Obtusus.*
- ROMO. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas ó pequeñas y aplanadas. *Sinus.*
- ROMO. El macho ó mula hijo de caballo y burra. *Hinnus.*
- ROMPECOCHES. s. m. Especie de tejido fuerte que mas comunmente se llama FERDURABLE. *Cilicini texti genus.*

ROMPEDERA. s. f. Hierro algo semejante al martillo, con mango, que tiene una punta de acero larga y fuerte, ya redonda ó ya cuadrada en el un extremo, y en el otro una cabeza de hierro fuerte, donde recibe los golpes que se dan con el macho para abrir agujeros en el hierro grueso caliente. *Ferramentum manubriatum ad fabrilium ferreae mallei ictibus perforanda.*

ROMPEDERO, RA. Lo que es fácil de romperse. *Adrumpendum aptus.*

ROMPEDOR, RA. s. m. y f. El que rompe. Dicese especialmente del que rompe ó gasta mucho los vestidos. *Discerpens, deterens.*

ROMPEDURA. s. f. Lo mismo que ROTURA.

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su union. *Scindere.*

ROMPER. Quebrar ó hacer pedazos alguna cosa. *Frangere.*

ROMPER. Gastar y destrozarse mucho y con brevedad los vestidos, y por extension suele decirse de otras cosas. *Deterere, discerpere.*

ROMPER. Desbaratar ó deshacer un cuerpo de gente unida. *Perrumpere, profigare.*

ROMPER. Abrir un espacio ó tramo en un cuerpo para algun uso, ó hiriéndole. *Rumpere, dividere.*

ROMPER. Arar la primera vez la tierra que no se habia arado hasta entonces. *Proscindere, arare incultum agrum.*

ROMPER. Quitar ó cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los labradores de Andalucía, entre los cuales es comun el adagio: para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. *Ampusare, excerpere.*

ROMPER. Cortar, interrumpir la union ó seguida de un cuerpo. *Interscindere, interrumpere.*

ROMPER. Traspasar el coto, límite ó término que está puesto, ó salirse de él. *Transgredi, transire.*

ROMPER. met. Dividir ó separar por breve tiempo la union ó continuidad de algun cuerpo fluido, como romper el aire, las aguas &c. *Dividere.*

ROMPER. Hablando del sol ó de la luz vale vencer con su claridad, descubriéndose á la vista, el impedimento que le oscurecia, como la niebla, la nube &c. *Erumpere, reserare.*

ROMPER. v. n. Empezar, como romper el día, romper á hablar. *Inchoare, incipere.*

ROMPER. Entre cazadores partir la caza hácia alguna parte, saliéndose del ojeo ó del camino que se esperaba habia de llevar. *Deviare, elabi.*

ROMPER. Resolverse á la ejecucion de alguna cosa en que se tenia dificultad. *Decernere, delibere.*

ROMPER. Refñir con alguno ó dejar su comunicacion ó amistad. *Ab amicitia discedere vel amicitiam dimittere.*

ROMPER. Prorumpir ó brotar. *Erumpere, prorumpere.*

ROMPER CON ALGUNO. f. Manifestarle la queja ó disgusto que de él se tiene.

ROMPERSE. v. r. Despejarse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. *Expedire, edoceri.*

DE ROMPE Y RASGA. expr. fam. con que se denota la demasiada resolucion de alguno ó su abertura de genio en lo que ejecuta. *Liber, solutus, audax.*

ROMPIDO, DA. p. p. de ROMPER.

ROMPIDO. adj. En la danza española es el movimiento del pie hácia adelante ó rectamente, con que se empieza mudanza. *Pedis directus motus in tripudio.*

ROMPIDO. Blas. Lo mismo que FALLIDO.

ROMPIENTE. p. a. ant. de ROMPER. Lo que rompe. *Rumpens.*

ROMPIENTE. s. m. Cualquier bajo, escollo ó costa donde cortado el curso de las olas rompe y se levanta la mar.

ROMPIAMIENTO. s. m. La accion y efecto de romper. *Ruptio, disruptio.*

ROMPIAMIENTO. La accion y efecto de romper ó arar la primera vez la tierra. *Prima terrae aratro proscissio.*

ROMPIAMIENTO. met. Desavenencia ó riña entre algunas personas. *Dissidium.*

ROMPIAMIENTO. El espacio abierto en algun cuerpo solido, ó quebra que se reconoce en él. *Disruptio, scissura.*

ROMPIAMIENTO. En las parroquias el derecho que paga el que tiene sepultura propia al tiempo de usar de ella. *Jus parociale pro apertura sepulturae.*

ROMPIAMIENTO. Pint. Aquella profundidad que se finge, de suerte que disimiente ó parece que rompe la superficie; y tambien se llama así

cuando se finge rasgarse el cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ó resplandor. *Profunditas disrupta.*

RON. s. ni. Aguardiente de azúcar. *Vini spiritus ex succo arundinis sacchariferae destillatus.*

RONCA. s. f. Amenaza con jactancia del valor propio en competencia de otro. *Minas jactatae.*

RONCA. El grito que da el gamo cuando está en zelo llamando á la hembra. *Rhonus.*

RONCA. Arma semejante á una artesana. *Armorum genus hastae bipenni simillimum.*

ECHAR RONCAS. f. fam. Estar ronco. *Rauscescere.*

ECHAR RONCAS. f. met. y fam. Lo mismo que ECHAR BOCANADAS. *Minas jactare.*

RONCADOR, RA. s. m. y f. El que ronca. *Qui stertit.*

RONCADOR. s. m. Pez indigeno del mediterráneo. Tiene un pie y medio de largo; el cuerpo comprimido, el color negruzco, lleno de veinte ó mas líneas amarillas, que corren desde las agallas á la cola; el labio inferior mas corto que el superior, y entrambos armados de dientes agudos; una sola aleta sobre el lomo, y la de la cola arpada. *Sparus cantharus.*

RONCADOR. En las minas del Almaden lo mismo que SOBRESTANTE.

RONCALÉS, SA. adj. El natural del valle de Roncal y lo que pertenece á él. *Roncalensis.*

RONCAMENTE. adv. m. Tosca ó groseramente. *Rauci.*

RONCAR. v. n. Hacer ruido toscó ó bronco con el resuello cuando se duerme. *Stertere, rhoncos edere.*

RONCAR. Hacer un ruido sordo ó bronco. Dicese de algunos instrumentos de viento y del ruido del mar. *Raucè resonare.*

RONCAR. fam. Echar roncas, amenazando ó como haciendo burla. *Minas jactare sanniendo.*

RONCAR. Llamar el gamo á la hembra cuando está en zelo, dando el grito que en él es natural. *Rhonus edere damam.*

RONCE. s. m. Lo mismo que RONCERÍA, expresion de halago &c.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ó retardar la ejecucion de alguna cosa por hacerla de mala gana. *Retardare, differre.*

RONCEAR. Halagar con instancia, con acciones y palabras para lograr algun fin. *Blanditiis aliquem allicere.*

RONCEAR. Mar. Ir tarda y perezosa la embarcacion, especialmente cuando va con otras. *Tardare, lentè navigare.*

RONCERÍA. s. f. Tardanza ó lentitud en hacer lo que se manda, mostrando desgana de ejecutarlo. *Tarditas, lentitudo.*

RONCERÍA. Expresion de halago ó cariño con palabras ó acciones para conseguir algun fin. *Callidae blanditiae.*

RONCERÍA. Mar. El movimiento tardo y perezoso de la embarcacion. *Tarditas, lentitudo.*

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoso en lo que se le manda ejecutar. *Tardus, lentus.*

RONCERO. Regañon, mal acondicionado.

RONCERO. Se aplica tambien al que usa de acciones ó expresiones halagüeñas y cariñosas para conseguir su intento. *Blandus, adulator.*

ROMPER. Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio ó parage ocupado de gente unida. *Perrumpere.*

ROMPER. Interrumpir al que está hablando, ó cortar la conversacion. *Interrumpere, sermonem rumpere, intercipere.*

ROMPER. Quebrantar ó faltar á la observancia de la ley, precepto, contrato ú otra obligacion. *Rumpere, frangere, infringere.*

RONCERO. Mar. Se aplica á la embarcacion tarda y perezosa en el movimiento. *Lentus, tardus.*

RONCO, CA. adj. El que tiene ó padece ronquera. *Raucus.*

RONCO. Se aplica tambien á la voz ó sonido toscó y bronco. *Raucus.*

RONCO. Astrol. Se dice de los signos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. *Rauca signa.*

RONCO. s. m. fam. Lo mismo que RONQUIDO.

RONCON. s. m. El cañon que tiene la gaita de viento ó cuero, que es de una vara de largo, el cual está unido al cuero, y al rocar la flautra sale por el parte del sonido, que hace el bajo del instrumento. *Rauca fistula.*

RONCHA. s. f. El bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animal, como efecto del humor atraído, ó que se expele á la parte exterior. *Vibex.*

RONCHA. met. El daño recibido en materia de dinero, cuando se le sacan á uno con cautela ó engaño. *Fraudulenta nummorum extorsio.*

RONCHA. f. Ar. La tajada delgada de cualquier

cosa; cortada en redondo. *Rotundum segmentum.*

RONCHADO, DA. p. p. de RONCHAR.

RONCHAR. v. a. Lo mismo que RONZAR.

RONCHAR. v. n. Hacer ó causar ronchas. *Pustulas facere.*

RONCHON. s. m. aum. de RONCHA.

RONDA. s. f. La accion de rondar. *Nocturna lustratio, circuitio.*

RONDA. El conjunto de sugetos ó ministros que andan rondando. *Vigiles exploratores vel excubiatores.*

RONDA. El espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de la ciudad, villa ó fortaleza. *Pomerium.*

RONDA. En el juego de naipes llamado sacanente son las tres primeras cartas que se exponen á los que han de parar, y del que con el naipe en la mano las gana todas tres dicen que hace RONDA. *In chartarum ludo tres priores chartae expositae spondenti.*

COGER LA RONDA Á ALGUNO. f. Sorprenderle en la accion ó delito que queria ejecutar ocultamente, con especialidad cuando es superior que le puede refñir ó castigar. *Intercipere.*

RONDADO, DA. p. p. de RONDAR.

RONDADOR. s. m. El que ronda. *Circuitor.*

RONDALLA. s. f. Cuento, patraña ó conseja. *Commentum, fabula.*

RONDAR. v. n. Andar de noche visitando la ciudad ó plaza para estorbar los desórdenes el que tiene este ministerio á su cargo. *Urbem circuire, lustrare, excubias agere.*

RONDAR. Andar de noche paseando las calles. Especialmente se dice de los mozos que pasean la calle donde vive alguna muger que galantean. *Vias, domum vel fores amatae circuire, perlustrare.*

RONDAR. v. a. Dar vueltas al rededor de alguna cosa; y así se dice que la mariposa RONDA la luz. *Circuire.*

RONDAR. Andar al rededor de alguno, ó siguiéndole continuamente para conseguir de él alguna cosa. *Continuò persequi.*

RONDAR. Amagar, retentar á alguno alguna cosa, como el sueño, la enfermedad &c. *Circumire, impendere, imminere.*

RONDEL. s. m. Cierto género de metro ó composicion poética. *Metri genus.*

RONDIN. s. m. La ronda que hace regularmente un cabo de escuadra en la muralla para zelar la vigilancia de las centinelas. *Excubiae vigiliis, seu vigilarios lustrantes.*

RONDIN. El sugeto destinado en los arsenales de marina para impedir los robos. *Navalium custos.*

RONDIS ó RONDIZ. s. m. La base mayor en las piedras preciosas. *Lapillorum basis major.*

RONDO. s. m. *Mús.* Composicion música, cuyo teina se repite ó insinúa muchas veces. *Scriptiois musicae genus.*

RONDON. s. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de RONDON, que vale intrépidamente y sin reparo. *Intrepidè, inconsideratè.*

RONFEA. s. f. Espada larga. *Romphaea.*

RONGIGATA. s. f. En algunas partes lo mismo que REHLERA.

RONQUEAR. v. n. Estar ronco manifestándolo en el sonido de la voz. *Rauscescere, raucitate laborare.*

RONQUEDAD. s. f. La tosquedad ó bronquedad de la voz ó del sonido. *Raucedo.*

RONQUERA. s. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun daño recibido en las partes que concurren á formarla ó en los órganos de ella. *Rauitas.*

RONQUEZ. s. f. ant. Lo mismo que RONQUERA.

RONQUIDO. s. m. El ruido ó sonido que se hace roncando. *Rhonus.*

RONQUIDO. met. El ruido ó sonido bronco. *Raucedo.*

RONQUILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de RONCO.

IR Á LA RONZA. f. *Náut.* Sotaventarse una embarcacion por tener mucho abatimiento.

RONZADO, DA. p. p. de RONZAR.

RONZAL. s. m. La cuerda que ponen á las bestias al cuello ó á la cabeza para atarlas al pesebre ó á otra parte. *Funes capistri.*

RONZAL. *Náut.* Lo mismo que PALANCA.

RONZAR. v. a. Mascar las cosas duras quebrantándolas con algun ruido. *Dentibus atterere.*

RONZAR. *Náut.* Mover alguna cosa pesada la deándola por medio de palancas como se hace con la artilleria.

ROÑA. s. f. Especie de sarna que da al ganado ovejuno. *Pecoris scabies, psora.*

ROÑA. fam. Astucia, sagacidad, arte ó sofisteria. *Calliditas, astus.*

ROÑA. met. Porquería ó suciedad pegada fuertemente. *Spurcitia, sordes.*
ROÑA. met. Daño moral que se comunica ó pue- de comunicarse de unos en otros. *Scabies.*
ROÑERÍA. s. f. Astucia ó artificio cauteloso ó atractivo. *Calliditas, astus.*
ROÑERÍA. Mezquindad ó miseria en lo que se da. *Avaritia, parvitas nimia.*
RONOSO, SA. adj. Lo que tiene ó padece la roña. *Scabiosus.*
ROSO. Puerco, sucio ó asqueroso. *Sordidus.*
ROSO. Astuto y sagaz, especialmente para su propio interes. *Callidus, astutus.*
ROSO. Miserable, mezquino ó ruin. *Avarus, nimis parvus.*
ROPA. s. f. Todo género de tela de seda, lana ó lino, que sirve para el uso ó adorno de las casas, en que se incluyen tapices, colgaduras &c. *Omne telarum genus.*
ROPA. Se toma particularmente por el vestido. *Vestis.*
ROPA. Cualquier cosa que sirve de especial abrigo. *Vestis apricia.*
ROPA. La vestidura suelta y larga que se trae sobre los demas vestidos ajustados al cuerpo. Llámase frecuentemente **ROPA talar.** *Chlamys, tunica talaris.*
ROPA. Vestidura de particular autoridad, como las que usan los principes, ministros &c. *Toga.*
ROPA. met. El juez ó persona que la viste por insignia particular. *Minister togatus.*
ROPA. Cualquier cosa que se pone debajo ó entre otras para abultar ó hacer asiento. *Tomentum.*
ROPA Á LA MAR. loc. *Mar.* con que se avisa que es preciso por la tormenta aliviar la embarcacion de la carga. *In mare jacienda, ut navis levetur.*
ROPA BLANCA. El conjunto de piezas y alhajas de lienzo que sirve en las casas para el servicio de ellas y limpieza de los sugetos. *Tela lineae.*
ROPA DE CÁMARA Ó DE LEVANTAR. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. *Vestis cubicularis.*
ROPA FUERA. exp. *Mar.* que se usa en las galeas para avisar á los galeotes que se preparan al trabajo. *Vestem deponas vel denudas.*
ROPA VIEJA. El cocido ú olla cocida, y frito despues en sarten.
ACLARAR LA ROPA. f. Lavarla con agua clara para quitarle la lejía ó jabon y purificarla del todo. *Ad purum detergere.*
ACOMODAR DE ROPA LIMPIA Á ALGUNO. f. irón. y fest. Ensuciarle ó mancharle. Dícese tambien por lo mismo que comunicar ó pegar el galico. *Vestem alicui fodare, damnum alicui inferre.*
APUNTAR LA ROPA. f. fam. Juntar las piezas de ropa blanca para llevarlas a lavar, y uniendo- las con algunas puntadas para que no se pierdan. *Filo sordiola lineae innectere vel leviter anure.*
Á QUEMA ROPA. mod. adv. Desde muy cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. *Proximè, juxta, inmediate.*
Á QUEMA ROPA. met. Se usa para explicar que uno dice ó hace contra otro alguna cosa que le coje desprevenido, ó que no tiene respuesta ó quite por lo pronto de la accion ó dicho. *Inesperatè, imparatum offendere.*
BUENA ROPA. Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad ó digna de particular atencion ó cuidado. Dícese tambien de algunas cosas de buena calidad, como el vino. *Optima res.*
COGER LA ROPA. f. Doblarla y componerla con curiosidad. *Vestes aptare, accommodare.*
COLAR LA ROPA. f. Echar la lejía cuando se hace colada. *Linea purgare, mundare.*
ESTIRAR LA ROPA. f. Quitar las arrugas á la ropa blanca despues de lavada y seca. *Linea explicare, extendere.*
GUARDAR LA ROPA. f. met. Reservar el cuerpo de algun peligro. *Cavere sibi à periculis, à noxiis.*
NO TOCAR Á LA ROPA Ó AL PELO DE LA ROPA. f. con que se niega haber ejecutado cosa que de algun modo pueda ser en ofensa ó perjuicio de otro. *Nec leviter tangere.*
PALPAR LA ROPA. f. con que se explica que algun enfermo está en los últimos términos de la vida; porque esta accion hecha entonces sin deliberacion es señal mortal. *Animam agere; quod attractatione linteorum significatur.*
PALPAR LA ROPA. met. Hallarse confuso y sin saber qué hacerse, probando varios medios, sin determinarse á ninguno para salir de algu-

na dificultad ó empeño. *Irresolutè diversas tentare vias.*
POCA ROPA. Modo de hablar con que se nota á alguno de pobre ó mal vestido, y se extiende á notar al que le falta alguna calidad de estimacion. *Levi vel lacra vestè indutus.*
TENTAR LA ROPA. f. met. Fuera del sentido recorro que se aplica á los enfermos de grave cuidado, en quienes es mortal esta accion, se extiende á significar andar variando de razones y medios para excusar y huir alguna cosa que tiene difícil salida ó compostura. *Palpare, tergiversari.*
TENTAR LA ROPA Á ALGUNO. f. met. y fam. Indagar el estado en que se halla, ó provocarle á que haga alguna cosa. *Tentare, invitare, inducere.*
VENDERSE ROPA. f. fam. que se usa para denotar que algun sitio está abrigado cuando hace mucho frio.
ROPAGE. s. m. El vestido ú ornato exterior del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridad. *Vestis, vestimentum, paludamentum.*
ROPAGE. El conjunto de ropas. *Pannorum, seu vestium congeries, copia.*
ROPALICO, CA. adj. que se aplica al verso cuya primera palabra es monosilaba, y todas las demas van creciendo progresivamente y haciendose mas largas á proporcion que se van apartando de la primera. *Metri genus à monosyllaba voce incipientis atque in polysyllabis ordine progredientis.*
ROPAVEJERÍA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos ó ropas. *Vestium scrutarium, forum.*
ROPAVEJERO, RA. s. m. y f. El tendero de ropas y vestidos viejos. *Vestium scrutarius.*
ROPERÍA. s. f. El oficio ó arte de los roperos. *Vestiaria ars.*
ROPERÍA. La tienda donde se venden los vestidos hechos. *Vestiarium.*
ROPERÍA. En las comunidades es la pieza ú oficina donde se guarda y dispone la ropa de sus individuos. *Vestiarium.*
ROPERÍA. El empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. *Munus pannos ac vestes curandi et custodiendi.*
ROPERIA DE VIEJO. Lo mismo que **ROPAVEJERÍA.**
ROPERO, RA. s. m. y f. El que vende los vestidos hechos. *Vestiarius.*
ROPERO. En las comunidades es el sugeto destinado para que cuide de la ropa de los demás. *Vestiarii custos.*
ROPERO. El muchacho ó zagal que guarda el chatto de los pastores. *Puer pastorum vestium custos.*
ROPERO. En las cabañas el que hace los quesos. *Caseorum effector, artifex.*
ROPELA. s. f. Lo mismo que **ROPILLA** ó vestidura corta.
ROPILLA. s. f. d. de **ROPA**.
ROPILLA. Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo sobre el jubon. *Strieta et brevis tunica, thorax manicatus.*
DAR Á UNO UNA ROPILLA. f. fam. Reconvenirle amigablemente.
ROPITA. s. f. Lo mismo que **ROPELA**.
ROPON. s. m. Ropa larga que se pone suelta regularmente sobre los demás vestidos. *Amplior seu latior tunica.*
ROQUE. s. m. Pieza grande en el juego del ajedrez que se coloca en las esquinas del tablero. Camina por linea recta; y puede andar de una vez rocas sus casas si las halla desembarradas de otras piezas. *In latruncolorum ludo arcitenens; turris.*
ROQUEDA. s. f. Lugar que abunda en rocas.
ROQUEDO. s. m. Peñasco ó roca. *Rupes, scopulus.*
ROQUEÑO, ÑA. adj. que se aplica al sitio ó parage lleno de rocas. *Scopulosus.*
ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece á las rocas ó está formado de ellas. *Rupus.*
ROQUÉS. adj. V. HALCON ROQUÉS.
ROQUETA. s. f. Especie de caballero y atalaya que en otro tiempo ocupaba una parte interior del recinto de la plana. *Speculæ, ac propugnaculi genus.*
ROQUETE. s. m. Vestidura, especie de sobre- pelliz cerrada, con mangas ajustadas ó anchas en punta como las que llaman de ángel. *Amiculum lineum humerale.*
ROQUETE. Blas. La figura ó pieza que está en forma de triángulo en el escudo. *Triangularis figura in stemmatibus.*
ROQUETE. Art. Lo mismo que **ATACADOR.**

RORRO. s. m. El niño pequeño. *Pupus, pusio.*
ROSA. s. f. La flor del rosal bien conocida por su hermosura y suavísimo olor, compuesta de muchas hojas encarnadas, colocadas al rededor de un boton en forma de corona. Hay varias especies que toman sus nombres del diverso color, como la **ROSA** de Alejandria ó palida, la castellana ó rubia, la blanca, la pajiza y la mosqueta &c.; pero la primera es la mas apreciada y cultivada por los jardineros, especialmente la doble. *Rosa centifolia.*
ROSA. met. La mancha redonda, encarnada ó de color de rosa que suele salir en el cuerpo. *Macula rosea vel navus.*
ROSA. El rostro fresco, hermoso y de buen color, especialmente el de las mugeres. *Rossum os.*
ROSA. El lazo de cintas ó cosa semejante que se forma en hojas, con la figura de la rosa, especialmente el que tiene su color. *Rosa offendir.*
ROSA. Cualquier cosa fabricada ó formada con alguna semejanza á ella. *Rosa artificialis.*
ROSA. Especie de diamante llamado así por su figura de pabellon con jaqueles. *Adamas rosa.*
ROSA. Especie de cometa.
ROSA. El color encarnado parecido al de la rosa. *Roseus color.*
ROSA. La de plata labrada con esmaltes rosados de diferentes colores que el papa bendice en la dominica *Lactare Jerusalem*, que es la cuarta de quaresma, la cual regala en ocasiones de bodas ó tomas de hábitos á personas reales. *Rosa argentea à papa benedicta, atque principibus faminis dono mitti solita.*
ROSAS. p. met. Lo que es apacible, gustoso y deleitable, como contrapuesto á lo penoso y trabajos; ó molesto y sensible. *Flores.*
ROSA DEL AZAFRAN. s. f. La flor del azafran que cogen los cosecheros para aprovechar el pistilo de ella, que es lo que constituye el azafran. *Flos croci.*
ROSA DE JERICÓ. s. f. Yerba originaria de la Palestina, que echa tallos vestidos de hojas largas y rumbas, y divididos en muchos ramillos poblados de espigas de florecitas blancas, los cuales al secarse se cierran formando á manera de un globo, con la propiedad de volverse á abrir puestos en el agua; propiedad de que ha nacido la supersticion de creerse por algunas mugeres que metiendo en agua esta planta seca, se facilita el parto á proporcion que se van abriendo sus ramos. *Anastatica hierochuntica.*
ROSA DE LOS VIENTOS. Lo mismo que **ROSA NÁUTICA**.
ROSA MONTÉS. Lo mismo que **PEONÍA**.
ROSA NÁUTICA. Es aquella division que se hace en un círculo de carton ó tabla para señalar los vientos; de que se valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la aguja de iman que está encima de ella. *Rosa nautica.*
ROSA SECA. Color encarnado desvaído, que se llama así por la semejanza que tiene con el de esta flor cuando está seca. *Roseus color languidus, tenuis, evanidus.*
ROSADA. s. f. Lo mismo que **ESCARCHA**.
ROSADO, DA. p. p. de **ROSARSE**.
ROSADO. adj. que se aplica al color de rosa. *Rosus.*
ROSADO. Lo que está compuesto con rosas, como aceite rosado, miel rosada &c. *Rosatus.*
ROSAL. s. m. Planta generalmente conocida, y entre sus varias especies el que lleva la rosa de Alejandria, que venden las ramilletteras, echa muchos tallos en forma de arbusto divididos en ramas largas, armadas de espigas agudas, y vestidas de hojas compuestas de varias hojelas aovadas, dentadas por los bordes, y asidas á un pezon que se termina en una sola. El caliz ó capullo pasa á fruto de figura de una aceituna, carnoso y lleno de semillas vellosas y blanquecinas. *Rosa pallida.*
ROSAL SILVESTRE. Lo mismo que **ESCARBAJO**.
ROSARIERO. s. m. El que hace y vende rosarios. *Qui sutorum globularum sertæ, seu coronas necit atque dividit.*
ROSARIO. s. m. Sarta de número determinado de cuentas ó granos, engarzados ó enhilados por orden de diez en diez, interpuesta otra cuenta mas gruesa en cada decena, y en el remate unida á las dos puntas ó cabos con cruz, y comunmente con otros devotos adornos. *Rosarium beatarum Mariæ Virginis.*
ROSARIO. El conjunto de Ave Marias y Padre nuestros rezados ó cantados por su orden, y contados en las cuentas del rosario material. *Rosarium recitatum.*
ROSARIO. La junta de personas que le cantan á

coros y en público. *Rosarium publicè recitatum.*

ROSARIO. Nombre con que se distingue una casta de la paloma domestica, que es de color cenicicio con manchas negras. *Columna oenas, cinerea maculis nigris varia.*

ROSARIO. Maquina hidráulica que se compone de un cañon, por el cual pasa una cadena, en que á trechos estan puestas unas medias bolas, cubiertas de cuero y muy ajustadas al cañon con que se hace subir el agua. *Machina hydraulica à globulis sic dicta.*

ROSARIO. fam. El espinazo. *Spina.*

EL ROSARIO AL CUELLO, Y EL DIABLO EN EL CUERPO. ref. que reprende á los hipócritas. *Intus Nero, foris Cato.*

ROSEARSE. v. r. Lo mismo que **SONROSEARSE.**

ROSCA. s. f. Una de las máquinas fundamentales de la maquinaria. Es un cilindro que consta de una ó muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta á otro cilindro cóncavo, cuyas espiras son cóncavas. Su uso es bien conocido para mover á una parte ú otra grandes pesos. *Cochlea.*

ROSCA. Cualquiera cosa redonda y rolliza, que cerrándose forma un círculo ú ovalo, dejando en medio un espacio vacío. *Spira.*

ROSCA. El bollo de masa de harina como la del pan ú otra delicada, como la del bizcocho formado en círculo. *Libum spirale.*

ROSCA. El rollo circular que los colegiales traen por distintivo en una de las hojas de la beca. *In trabea panneus circulus.*

ROSCA. La vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, formando espiras ó círculos, como las que hace al moverse la culebra. *Spira, convolutio.*

HACER LA ROSCA DEL GALGO. f. Echarse á dormir en cualquier parte sin esperar comodidad. *Ubiuis cubare.*

HACERSE ROSCA. f. Encogerse, doblar el cuerpo. *In spiram verti, contrahi.*

ROSCON. s. m. aum. de ROSCA.

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el color de rosa. *Roseus.*

ROSERO, RA. s. m. y f. El que coge las flores del azafran. *Croci florum collector.*

ROSETA. s. f. d. de ROSA.

ROSETA. Lo mismo que CHAPETA.

ROSETON. s. m. aum. de ROSA. Úsase frecuentemente en los adornos de arquitectura y retablos. *Magna artificialis rosa.*

ROSICA, LLA, TA. s. f. d. de ROSA.

ROSICLER. s. m. El color encendido y luciente parecido al de la rosa encarnada. *Roseus color.*

ROSICLER. Entre mineros metal rico de plata, macizo y vidrioso, por defuera de un color entre morado y rojo, y por de dentro como el de la grana ó bermellon. *Metallum coccinei coloris, vitreaequi duritiei.*

ROSILLO, LLA. adj. Rojo claro. *Subflavus, subrufus.*

ROSMARINO. s. m. ant. Lo mismo que ROMERO.

ROSMARO. s. m. Animal marino indigeno de los mares del norte. Tiene el cuerpo de unos veinte pies de largo, cilindrico y adelgazado por la parte posterior; el color pardo oscuro; la boca grande; la mandibula superior armada de dos colmillos, que salen fuera, y de mas de un pie de largo; los brazos en forma de aleta, y los pies reunidos en un cuerpo en forma tambien de aleta. Grueñe á semejanza del puerco; se alimenta, segun se cree, de conchas y de plantas marinas; la hembra es vivípara, y tiene tetas con que alimentar sus crías. *Tricheus rosmarus.*

ROSO, SA. adj. Lo mismo que ROJO.

Á ROSO Y VELLOSO. mod. adv. Totalmente, sin excepcion, sin consideracion ninguna. *Penitus, omnino, aequaliter.*

ROSOLI. s. m. Licor compuesto de aguardiente rectificado, mezclado con azúcar, canela, anís ú otros ingredientes olorosos. *Ros solis.*

ROSONES. s. m. Enfermedad, y la misma que la de lombrices ó gusanos en los animales; y solo se diferencian en ser del tamaño de las habas, cortos, anchos, gruesos y rojos. *Verminosi in animantibus morbi genus.*

ROSQUETE. s. m. En algunas partes especie de rosquilla algo mayor que las regulares. *Parvulus artolagamus orbiculatus.*

ROSQUILLA. s. f. Nombre que se da á las larvas de diferentes insectos, que tienen el cuerpo naturalmente doblado en forma de anillo; y que se conocen por el daño que causan á las plantas con que se alimentan. *Insectorum larvae orbicae.*

ROSQUILLA. Especie de masa dulce y delicada,

formada en figura de roscas pequeñas. *Exilis spira panis dulciarii.*

ROSQUILLA. Insecto que daña algunas plantas. NO SABER Á ROSQUILLAS. f. fam. con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolor ó sentimiento. *Acerbi ferri.*

ROSTIDO, DA. p. p. de ROSTIR.

ROSTIR. v. a. ant. Lo mismo que ASAR.

ROSTRADO, DA. adj. Lo que reinata en una punta semejante al pico del pájaro ó del espolon del navío. *Rostratus.*

ROSTRICO. s. m. Lo mismo que ROSTRILLO por el adorno de las mugeres.

ROSTRILLO. s. m. Adorno que se ponian las mugeres al rededor de la cara, y hoy se le pone regularmente á las imágenes de nuestra Señora y de algunas santas. *Ornatus circumductus mulierum faciei.*

ROSTRILLO. Especie de aljofar, no muy menudo, del cual entran quinientos granos en onza, y este se llama ROSTRILLO grueso; y si entran seiscientos, ROSTRILLO cabal; el de setecientos ROSTRILLO menudo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza se llama medio ROSTRILLO grueso. El de mil granos medio ROSTRILLO mejor; y si llegan á entrar mil y doscientos granos se llama medio ROSTRILLO. *Parvae margaritae sic dictae.*

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el semblante ó el rostro manifiesta enojo ó enfado. *Torvus ore, fronte aversus.*

ROSTRO. s. m. El pico del ave, y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas á él. *Rostrum.*

ROSTRO. La punta de la proa ó espolon que sobresale. *Rostrum.*

ROSTRO. Comunmente se toma por la cara de los racionales. *Os, facies, vultus.*

ROSTRO Á ROSTRO. mod. adv. Lo mismo que CARA Á CARA.

Á ROSTRO FIRME. mod. adv. Cara á cara, sin empacho y con resolucion. *In faciem.*

DAR EN ROSTRO ALGUNA COSA. f. Enojar, causar enojo y pesadumbre. *Stomachum alicui movere, animum offendere.*

DAR EN ROSTRO Á UNO CON ALGUNA COSA. f. met. Echarle en cara los beneficios que ha recibido, ó las faltas que ha cometido. *Exprobrare.*

CUBRIR EL ROSTRO. f. met. Procurar uno con artificio que no se conozca ser suya alguna accion. *Celare, occultare.*

MAS VALE ROSTRO BERMEJO QUE CORAZON NEGRO. ref. que reprende á los que por demasiado ó reprehensible empacho ó rubor dejan de comunicar sus aflicciones y necesidades á los que pueden remediarlas, ó servirles de alivio y consuelo.

VOLVER EL ROSTRO. f. con que se explica el cariño ó la atencion cuando se inclina hácia un sugeto para mirarle, y al contrario desprecio ó desvío cuando se aparta la vista del sugeto. *Oculos in aliquem convertere, seu è contravertere.*

VOLVER EL ROSTRO. f. met. Huir. *Faciem, vultum avertere.*

ENCAPOTAR EL ROSTRO. f. Lo mismo que ENCAPOTARSE, ponerlo ceñudo.

HACER ROSTRO. f. Resistir al enemigo ó fuerza contraria. *Aciem in hostem obvertere.*

HACER ROSTRO. f. met. Oponerse al dictámen y opinion de otro.

HACER ROSTRO. f. met. Conformarse ó estar dispuesto á tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. *Libenter, aequo animo sufferre vel tolerare.*

HACER ROSTRO. f. met. Admitir ó dar señas de aceptar alguna cosa. *Libenter admittere.*

ROTA. s. f. Rompimiento del ejército ó tropa contraria desbaratándola en baralla y deshaciéndola. *Cladis, profligatio.*

ROTA. s. f. Lo mismo que JUNCO DE INDIAS ó BENGALA. *Calami rotahg.*

ROTA. Lo mismo que DERROTA en el sentido de rumbo ó camino.

ROTA. Tribunal de la corte romana, compuesto de doce ministros que llaman auditores, en el cual se deciden en grado de apelacion las causas de todo el orbe católico. *Sacra rota.*

ROTA. Lo mismo que NUNCIATURA, tribunal.

ROTA. ant. Lo mismo que ROTURA ó hendi-

miento. **DE ROTA Ó DE ROTA BATIDA.** mod. adv. Con total pérdida ó destruccion. *Ultima pernicie vel dissipatione.*

DE ROTA Ó DE ROTA BATIDA. met. y fam. De repente ó sin reparo. *Intrèpidè, inconsultè.*

ROTACION. s. f. El movimiento circular ó la accion de rodar. *Rotatio.*

ROTADO, DA. p. de ROTAR.

ROTAMENTE. adv. m. Desbaratadamente ó con desenvoltura. *Perditè, flagitiosè.*

ROTANTE. p. a. de ROTAR. Lo que rota ó rueda. *Rotans.*

ROTAR. v. n. Lo mismo que RODAR. **ROTEÑO, ÑA.** Lo perteneciente á Rota, y el natural de ella. *Rotae ortus, ad ipsamve attinens.*

ROTO, TA. seg. p. p. irreg. de ROMPER.

ROTO. adj. Se aplica al sugeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien á las mismas costumbres y vida de semejante sugeto. *Effrons, liber.*

ROTO. Se aplica á la persona andrajosa y que lleva rotos los vestidos. Úsase tambien como sustantivo. *Discissis ac disceptis vestibus indutus.*

RÓTULA. s. f. Anat. El hueso redondo que forma la rodilla del animal. *Rotula.*

RÓTULA. Quím. Lo mismo que TROCISCO.

ROTULADO, DA. p. p. de ROTULAR.

ROTULAR. v. a. Poner rótulos á los libros, papeles y otras cosas. *Inscribere.*

RÓTULO. s. m. La inscripcion que se pone en libros, papeles y otras cosas semejantes para dar á conocer el autor, y el asunto ó materia de que tratan. *Inscriptio, titulus.*

RÓTULO. El cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia ó aviso de alguna cosa. *Litterae publicè appositae.*

RÓTULO. En la curia romana el despacho que se libra en virtud de las informaciones hechas por el ordinario de las virtudes de algun sugeto para que se haga la misma informacion en nombre del papa, y proceder á la beatificacion. *Rotulus.*

RÓTULO. En la universidad de Alcalá la lista de los bachilleres que han de obtener la licencia de graduarse de maestros en artes ó de doctores en teologia y medicina por el órden de primero, segundo &c. que atentos los méritos de los sugetos se les prescribe. *Rotulus.*

ROTUNDIDAD. s. f. Lo mismo que REDONDEZ.

ROTUNDO, DA. adj. Lo mismo que REDONDO.

ROTURA. s. f. La abertura que se hace en algun cuerpo. *Fissura.*

ROTURA. El rompimiento que se hace en la tierra que nunca se ha labrado. *Prima terrae aratro proscissio.*

ROTURA. met. Desórden, libertad de costumbres, libertinaje. *Dissolutio, effraenatio, nimia licentia.*

ROTURA. Lo mismo que CONTRAROTURA.

ROY. s. m. ant. Lo mismo que RUY ó Rodrigo.

ROYA. s. f. Enfermedad de algunas plantas, como trigo, cebada, lino, melones, &c. que consiste en cubrirse sus hojas y tallo ó caña de unas pinturas blancas, que despues pasan á un sarro rojo oscuro, y por último se convierten en un polvo atabacado y pegajoso. *Rubigo.*

ROYAL. s. m. Especie de lienzo frances; le hay fino, entrefino y ordinario. *Lineae telae gallicae genus.*

ROZA. s. f. La accion y efecto de rozar. *Runcatio, rasio, fricatio.*

ROZA. Llanam tambien la tierra rozada y limpia artificialmente de las matas que naturalmente cria para sembrar en ella. *Ager runcatus.*

ROZADERO. s. m. El lugar ó la cosa en que se roza. *Res, locusve in quo runcatur, raditur, fricatur.*

ROZADO, DA. p. p. de ROZAR.

ROZADO. adj. Hablando de la bebida helada es la que está á medio cuajar.

ROZADOR, RA. s. m. y f. El que roza. *Runcator, fricator.*

ROZADURA. s. f. El acto de ludir una cosa con otra.

ROZAGANTE. adj. que se aplica á la vestidura vistosa y muy larga. *Splendida vestis lularis.*

ROZAGANTE. met. Vistoso, ufano y arrogante. *Splendidus.*

ROZAR. v. a. Limpiar las tierras de las matas y yerbas para labrarla ó para que retoñen las plantas ó para otros fines. *Runcare, evellere, expurgare.*

ROZAR. Cortar los animales con los dientes la yerba para comerla. *Dentibus carpere.*

ROZAR. Quitar el pandeo ó comba de una pared igualando su superficie. *Radere.*

ROZAR. Raer ó quitar alguna parte de la superficie de alguna cosa, como de las paredes &c. *Radere, eradere.*

ROZAR. Germ. Comer.

ROZAR. v. n. Tocar ó tropezar ligeramente una cosa con otra. *Leviter tangere, refricare.*

ROZARSE. v. r. Tropezarse ó herirse un pie con otro. *Pedem pede collidere, affricare.*

ROZARSE. Tratarse ó tener familiaridad y con-

ñanza. Así decimos: se **ROZA** con la nobleza, no quiere **ROZARSE** con los de su oficio. *Commercium, consuetudinem habere.*
ROZARSE. met. Embarazarse en las palabras pronunciándolas mal ó con dificultad. *Balbutire, lingua hæsitare.*
ROZARSE. Tener una cosa semejanza ó conexión con otra. *Referri, assimilari.*
ROZAVILLON. s. m. *Germ.* El que come de mogollon.
ROZNAR. v. n. Hacer ruido con los dientes cuando comen los animales cosas duras ó las ruman. *Stridorem ac strepitum edere mandendo.*
ROZNAR. Rebuzznar. *Rudere.*
ROZNIDO. s. m. El ruido que se forma con los dientes rozando. *Dentium stridor.*
ROZNIDO. Lo mismo que **REBUZNO.**
ROZNO. s. m. Borrico pequeño. *Assellus.*
ROZO. s. m. La acción y efecto de rozar. *Runctio.*
ROZO. La leña menuda que se hace en la corta de ella. *Lignorum scissorum reliquia.*
ROZO. *Germ.* La comida.

RU

RU. s. m. Lo mismo que **ZUMAQUE.**
RUA. s. f. La calle de algun pueblo. *Callis oppidi.*
RUA. El camino carretero. *Via publica.*
RUAN. s. m. Lienzo que toma este nombre de la ciudad de Ruan en Francia, donde se fabrica. *Lineae telae genus Rotomagi contextae.*
RUAN. adj. Lo mismo que **RUANO.**
RUANES. SA. adj. El natural de la ciudad de Ruan y lo perteneciente á ella. *Rotomagensis.*
RUANO. NA. adj. Lo que pasea las calles. Dicese frecuentemente de los caballos. *Ad vias instructus vel paratus equus.*
RUANO. Lo que está en rueda ó la hace. Aplícase regularmente á la frazada raída y mal parada de que los pobres se sirven en sus camas. *In orbem dispositus, stragulum attritum.*
RUANO. Lo mismo que **ROANO** ó **RODADO.**
RUANTE. p. a. de **RUAR.** El que ruá ó se pasea. *Vias ambulans, percurrans.*
RUANTE. Blas. Se dice del pavo real que extiende las plumas de su cola. *Caudam in orbem explicans.*
RUAR. v. n. Andar por las calles en coche ú otro carruage. *Rheda vehi per oppidi vias.*
RUAR. Pasear la calle con solo el objeto de cortejar y hacer obsequio á las damas. *Obsequii causa vias ambulare vel percurrere.*
RUBEO. EA. adj. Lo que tira á rojo. *Rubeus, rubens.*
RUBETA. s. f. Reptil. Lo mismo que **ESCUERZO.**
RUBÍ. s. m. Piedra preciosa muy dura, lustrosa y no muy pesada, de color pór lo común rojo de rosa ó de carmin: Se encuentra en Asia y América en pequeños fragmentos ó bolas, y á veces en figuras regulares de diferentes planos. Úsase para adornos, y es de las piedras preciosas que mas se aprecian. *Silix spinelus.*
RUBÍ. met. Lo que tiene color de brasa como los labios. *Carbunculus.*
RUBIA. s. f. Planta perenne, cuya raíz gastan mucho los tintoreros; y es larga, rastrera, dividida en muchas ramas, del tamaño de un cañon de pluma, vellosa, roja por fuera, y sin olor. Salen de ella muchos vástagos largos, tendidos, cuadrados, nudosos y asperos al tacto, y en cada nudo echan cinco ó seis hojas que le rodean en forma de estrella, ásperas, y que se asen fuertemente á la ropa. Las flores son campanudas y verdosas. Las bayas se vuelven negras cuando maduran, y se parecen á las de enebro. Se cria silvestre, y se cultiva en abundancia en España, en cuyas fábricas se conoce tambien con el nombre de **GRAMA** tomado del frances. *Rubia.*
RUBIA. s. f. Pez de los rios de Europa. Apenas llega á la longitud de tres pulgadas, y tiene las escamas tan pequeñas que son imperceptibles. Varía infinito en su color; que es en algunos enteramente encarnado, y en otros rayado de verde ó de amarillo; pero se distingue de todos los de su género en una mancha negra que tiene al arranque de la cola, y en ser todo él trasparente. *Cyprinus phocinus.*
RUBIAL. s. m. Campo ó tierra donde nace, se siembra y se coge la rubia. *Ager rubia constitus.*
RUBIAL. El territorio ó terreno que es de color rubio. *Ager rubeus.*
RUBICAN. adj. que se aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDÍSIMO. MA. adj. sup. de **RUBICUNDO.** *Valde rubicundus.*
RUBICUNDO. DA. adj. Lo mismo que **RUBIO.**
RUBIFICADO. DA. p. p. de **RUBIFICAR.**
RUBIFICAR. v. a. Poner colorada alguna cosa ó teñirla de color rojo. *Rubificare.*
RUBIN. s. m. Lo mismo que **RUBÍ.**
RUBINEJO. s. m. d. de **RUBIN.**
RUBIO. BLA. adj. Lo que tiene el color rojo, claro ó de color de oro. *Ruber, rutilus.*
RUBIO. s. m. Pez muy comun en todos los mares de España. Tiene el cuerpo de un pie de largo en forma de cuña, y muy delgado por la parte posterior, la cabeza cubierta de placas duras, el labio superior lleno de dientes en sus bordes, el lomo encarnado con manchas negras, y lo restante del cuerpo blanco; sobre el lomo dos aletas de color blanco con manchas amarillas, así como las del pecho y vientre, y las restantes negruzcas, y al arranque de la cabeza por la parte inferior tres hilos cilíndricos y de una pulgada de largo. *Trigla cuculus.*
RUBION. adj. que se aplica á una casta de trigo llamado así por el color de sus granos rubios, que le distingue del trigo blanco ó canchal y de otros. *Triticum rubescens.*
RUBO. s. m. ant. Lo mismo que **ZARZA.**
RUBOR. s. m. El color encarnado ó rojo muy encendido. *Rubor, rubedo.*
RUBOR. El color que saca la vergüenza al rostro, y que le pone encendido. *Rubor.*
RUBOR. El mismo empacho y vergüenza. *Rubor.*
RUBOROSAMENTE. adv. m. Con rubor. *Pudenter.*
RUBOROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **RUBOROSAMENTE.**
RUBOROSÍSIMO. MA. adj. sup. de **RUBOROSO.** SA.
RUBOROSO. SA. adj. Lo mismo que **VERGONZOSO.**
RÚBRICA. s. f. La señal encarnada y roja. *Rubrica.*
RÚBRICA. La señal propia y distintiva que despues de haber firmado y escrito su nombre pone cualquiera al fin de él rasgueando con la pluma. *Signum rubrica expressum.*
RÚBRICA. Entre los canonistas y legistas el epígrafe ó inscripcion de los titulos del derecho comunmente estampados en los libros con letras encarnadas. *Rubrica.*
RÚBRICA. En el estilo eclesiástico la ordenanza y regla que enseña la ejecucion y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas. *Rubrica.*
RÚBRICA FABRIL. El almagre de que usan los carpinteros para señalar y hacer las lineas en la madera que han de aserrar. *Rubrica fabrilis.*
RÚBRICA LEMNIA. La tierra llamada sigilata que se hallaba en la isla de Lemnos, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. *Rubrica lemnia.*
RÚBRICA SINÓRICA. Lo mismo que **MINIO** ó **bermellon.**
RUBRICADO. DA. p. p. de **RUBRICAR.**
RUBRICANTE. p. a. de **RUBRICAR.** El que rubrica ó firma. Dase este nombre al ministro mas moderno á quien toca rubricar los autos del consejo.
RUBRICAR. v. a. Dar ó poner de color rubio ó encarnado alguna cosa. *Rubrica signare vel notare.*
RUBRICAR. Señalar el papel ya escrito sin poner en él nombre ó apellido del que suscribe, sino solamente su rúbrica propia. *Syngraphum apponere, signare.*
RUBRICAR. Suscribir, firmar y sellar algun despacho ó papel con el sello ó escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. *Signum chyrographo apponere.*
RUBRICAR. met. Suscribir y sellar ó dar testimonio de alguna cosa. *Signare, testari.*
RUBRIQUISTA. s. m. El que sabe y practica las rúbricas de la Iglesia. Es voz usada entre los eclesiásticos. *Rubricarum peritus.*
RUBRO. BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, rojo ó encendido. *Ruber, rufus.*
RUC. s. m. Ave fabulosa de los orientales, de la cual para ponderar su tamaño y su fuerza se dice, entre otras cosas, que arrebata con sus uñas un elefante, y dejándolo caer, lo mata, lo despedaza y se lo come; que las plumas de sus alas tienen veinte pies de largo; que de los cañones de ellas se hacen vasijas; con otras cosas tan ridiculas como increíbles.
RUCIADO. s. f. ant. Lo mismo que **ROCIADA.**
RUCIADO. DA. p. p. de **RUCIAR.**
RUCIADURA. s. f. ant. Lo mismo que **ROCIADA.**
RUCIAR. v. a. ant. Lo mismo que **ROCIAR.**

RUCIO. CIA. adj. Lo que tiene ó es de color pardo claro, blanquecino ó canoso. Aplícase á las bestias caballares. *Canus, rucius, albicans.*
RUCTO. fam. El hombre entrecano. *Canis aspersus.*
RUCIO RODADO. El caballo de color pardo claro, que comunmente se llama **tordo**, y se dice rodado cuando sobre su piel aparecen á la vista ciertas ondas ó ruedas formadas de su pelo. *Equus leucophaeus scutulatus.*
RUDA. s. f. Planta medicinal bien conocida, que en forma de arbusto echa tallos de cinco ó seis pies, leñosos, ramosos y vestidos de hojas compuestas de hojuelas carnosas, y subdivididas en tres y aun mas hojuelas, y de color muy subido. Las flores en ramillete son amarillas, de cuatro pétalos, con los frutos llenos de semillas en forma de un riñon. La hay silvestre y cultivada. *Ruta.*
RUDA CABRUNA. s. f. Yerba medicinal que echa muchos tallos de tres pies y mas de alto, asurcados, huecos, ramosos y poblados de hojas compuestas de hojuelas de figura de hieiro de lanja; las flores son apezonadas formando una espiga de color blanco ó violado blanquecino, con frutillos cilíndricos y semillas arruinadas. *Galega, ruta capraria.*
SER MAS CONOCIDO QUE LA RUDA, ó **SER TAN CONOCIDO COMO LA RUDA.** f. fam. con que se pondera que una persona ó cosa es generalmente conocida de todos. *Nulli non notus.*
RUDAMENTE. adv. m. Con rudeza, bronceamente, sin arte. *Ruditer, impolitè, tardi.*
RUDERA. s. f. El cascode y despojo de las fábricas arruinadas. *Rudera.*
RUDEZA. s. f. ant. Lo mismo que **RUDEZA.**
RUDEZA. s. f. La tosquedad bronca y sin desbastar que tienen algunas cosas por su naturaleza ó por su genio. *Ruditatis.*
RUDEZA. La dificultad, repugnancia ó tardanza que tienen las potencias del alma para comprender, entender ó penetrar lo que se desea. *Tarditas, stupor, hebetudo.*
RUDIMENTO. s. m. Lo mismo que **PRINCIPIO.**
RUDIMENTOS. s. m. p. Los primeros principios de cualquier ciencia ó profesion. *Rudimenta.*
RUDÍSIMAMENTE. adv. mod. sup. de **RUDAMENTE.**
RUDÍSIMO. MA. adj. sup. de **RUDO.** *Valde rudis, habes, tardus.*
RUDO. DA. adj. Lo que está tosco, sin pulidez, naturalmente basro. *Rudis.*
RUDO. Duro, áspero y bronca. *Rudis.*
RUDO. Lo que está poco conforme á las reglas del arte. *Rudis, abnormis.*
RUDO. El que tiene dificultad grande en sus potencias para percibir, aprender ó explicar lo que estudia ó enseña. *Tardus, hebes.*
RUECA. s. f. Instrumento que usan las mugeres para hilar el lino, lana, seda ú otra cosa; tiene una forma de roca ó castillejo adonde se revuelve el copo que se ha de hilar. *Colus.*
RUECA. La vuelta ó torcimiento de alguna cosa. *Spira, flexus.*
RUEDA. s. f. Máquina orbicular y rotunda que facilmente gira y da vueltas al sededor. *Rota.*
RUEDA. Circulo ó otro formado de algunas cosas. *Circulus, corona.*
RUEDA. s. f. Pez indigeno del océano y mediterráneo. Tiene el cuerpo sumamente comprimido, adelgazado en corte por la parte superior é inferior, y semejante a la mitad de un óvalo. La boca es muy pequeña, y por dientes tiene solo dos huesos en forma de media luna que acompañan los labios; la aleta del lomo es tan larga como todo él; está reunida con la de la cola, y tiene en la parte posterior una prolongacion lo mismo que la del ano: la de la cola es circular, y ocupa todo el espacio que queda entre aquella y esta. Tiene el lomo de color ceniciento, y los costados y el vientre plateados, y crece á veces tanto que pesa de cuatro á cinco quintales. *Tetraodon mola.*
RUEDA. La extension que hace en semicírculo el pavo con las plumas de la cola. *Caudae pavonis ambitus.*
RUEDA. En la ternera, salmon y otras carnes y pescados mollares se llama una pieza ó porcion cortada en figura redonda. Dicese tambien de las frutas que tienen figura redonda. *Segmentum, minutal rotundum.*
RUEDA. En las cárceles la manifestacion que se hace de muchos presos poniendo entre ellos á aquel á quien se imputa algun delito para que la parte ó testigo le reconozca. *Corona, circulus.*
RUEDA. Lo mismo que **TONTILLO** de lana ó cerdas que se pone en los pliegues de las casacas

de los hombres para que se ahuequen y paten firmes.

RUEDA. Turno, vez, órden sucesivo. *Vicis, alternatio, vicisitudo.*

RUEDA. Germ. El broquel.

RUEDA DE LA FORTUNA. met. La inconstancia y poca estabilidad de los sucesos y providencia humana. *Rerum vicisitudo, instabilitas.*

RUEDA DE SANTA CATALINA. En los relojes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes á modo de navajas. *Rotula sic dicta in horologiis.*

RUEDA DE SANTA CATALINA. La que los saluadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impresa en su paladar. *Rota sanctae Catherinae.*

ANDE LA RUEDA, Y COZ CON ELLA. Juego con que se divierten los muchachos, el cual ejecutan echando suertes para que uno se quede fuera, y los demas dados de las manos forman una RUEDA, y dando vueltas van tirando coques al que ha quedado fuera, el cual procura, aunque sea recibiendo algunas coques, coger á otro de los que andan en la RUEDA; y si lo logra, entra él en ella, y el cogido se queda fuera, y siempre van diciendo: ANDE LA RUEDA, Y COZ CON ELLA. *Vertatur in gyrum rota, calcesque undique jaciat.*

ESCURIR EN RUEDA. f. Lo mismo que ESCURIR EN CORRO.

TRAER EN RUEDA. f. Tener á alguno ó á algunos ocupados con prisa al rededor de sí. *Circum se ducere, agere.*

RUEDECILLA. s. f. d. de RUEDA.

RUEDEZUELA. s. f. d. de RUEDA.

RUEDO. s. m. La accion de rodar. *Rotatio.*

RUEDO. La parte puesta ó colocada al rededor de alguna cosa. *Ora, limbus.*

RUEDO. La orla interior que tienen los vestidos talares á la extremidad y al rededor de ellos. *Vestis ora, limbus.*

RUEDO. La estera pequeña y redonda. Tambien se llaman RUEDOS las esterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ó cuadradas. *Storea in spiras ducta, texta.*

RUEDO. ant. El circuito ó circunferencia de alguna cosa. *Ambitus, orbis, circuitus.*

Á TODO RUEDO. mod. adv. En todo lance próspero ó adverso, en todo caso desgraciado ó dichoso. *Quolibet discrimine.*

RUEGO. s. m. Súplica, peticion y cortés intercesion hecha á otro con el fin de alcanzar lo que se le pide. *Rogatio, preces, precatio.*

Á RUEGO ó Á SU RUEGO. A peticion y súplica de alguno. *Rogatu, ipsius rogatu.*

MAS VALE EL RUEGO DEL AMIGO QUE EL HIERRO DEL ENEMIGO. ref. con que se denota que la dulzura y suavidad suele tener mayor poder que el rigor y las amenazas.

RUEJO. p. Ar. Lo mismo que RUEDA en el molino.

RUEJO. p. Ar. El rodillo de la era.

RUELLO. s. m. p. Ar. El rodillo de piedra con que allanan los labradores el suelo de sus eras antes de trillar en ellas las mieses. *Cylindrus saxus.*

RUFALANDAINA. s. f. fam. Chacota, bulla y zambra. *Jocus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. fam. ant. Lo mismo que ESTRAFALARIO.

RUFÉZNO. s. m. Germ. Rufancillo.

RUFIAN. s. m. El que trata y vive deshonestamente con mugeres, sollicitándolas ó consintiendoles el trato con otros hombres. Llámase así tambien el que por causas torpes tiene pendencias. *Leno, machus.*

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que ALCANUEZTEAR.

RUFIANAZO. s. m. aum. de RUFIAN.

RUFIANCETE. s. m. d. de RUFIAN.

RUFIANCILLO. s. m. d. de RUFIAN.

RUFIANEJO. s. m. d. de RUFIAN.

RUFIANERÍA. s. f. Lo mismo que ALCANUEZTERIA.

RUFIANESCO, CA. adj. Lo que tocó ó pertenece á los rufianes ó rufianeria. *Meretricius.*

RUFO, FA. adj. Lo que está rubio, rojo ó bermejo. *Rufus.*

RUFO. Se dice tambien el que tiene el pelo enortujado, duro y áspero ó encrespado. *Crispatus.*

RUFO. Germ. El rufian.

RUFON. s. m. Germ. El eslabon con que sacan fuego.

RUGA. s. f. Lo mismo que ARRUGA.

RUGA. met. Culpa ó defecto leve. *Culpa levis.*

RUGADO, DA. p. p. de RUGAR.

RUGAR. v. a. Lo mismo que ARRUGAR.

RUGIBLE. adj. Lo que es capaz de rugir ó de

imitar el rugido. *Quod rugire, rugitumve referre potest.*

RUGIDO. s. m. El bramido del leon. *Rugitus.* RUGIDO. El ruido que hacen las tripas con el aire. *Rugitus ab aere intestinis ocluso editus.*

RUGIENTE. p. a. de RUGIR. El que ruge. *Rugiens.*

RUGIMIENTO. s. m. Lo mismo que RUGIDO. RUGINOSO, SA. adj. Lo que está mohoso, ó con herrumbre ú orin. *Rubiginosus.*

RUGIR. v. n. Bramar el leon. *Rugire.*

RUGIR. Lo mismo que crugir ó rechinar, y hacer ruido fuerte. *Stridere, susurrare.*

RUGIRSE. v. r. Sonar una cosa, ó empezarse á decir y á saberse lo que estaba oculto ó ignorado. *Susurrari, rumorem vagari.*

RUGOSIDAD. s. f. La calidad de tener arrugas. *Rugositas.*

RUGOSO, SA. adj. Lo que tiene arrugas ó está arrugado. *Rugosus.*

RUIBARBO. s. m. Género de planta perenne de que se conocen varias especies. La de mas frecuente uso en la medicina es la raíz raibosa, amarga, de color pardo, y por dentro matizada de puntos amarillos azafranados.

Produce las hojas tendidas en círculo sobre la tierra, muy grandes, algo vellosas, nerviosas por debajo, romas y con los bordes ondeados en pliegues. El tallo es esquinado, de cuatro ó cinco pies de alto, con racinos de muchas flores en la cima blancas, campanudas y pequeñas, que llevan simientes triangulares y lustrosas. Es originaria de la China; y ya se cultiva mucho en Inglaterra, y aun en algunos jardines y huertos de España. *Rhabarbarum.*

RUIDO. s. m. Estruendo y sonido que destempla, altera y desazona el oido. *Streptus, fragor, sonitus.*

RUIDO. Sonido aunque sea apacible y no molesto. *Susurrus, murmur.*

RUIDO. Litigio, pendencia, pleito, alboroto ó discordia. *Tumultus, dissensio.*

RUIDO. met. Apariencia grande en las cosas que con la realidad del hecho no tienen sustancia. *Inanis sonitus vel pompa.*

RUIDO. Novedad ó extrañeza que innuta el ánimo. *Rumor, fama.*

RUIDO. Germ. El rufian.

RUIDO HECHIZO. s. m. El sonido hecho á propósito y con fin particular.

FINGIR RUIDO POR VENIR Á PARTIDO. ref. que explica la astucia y malicia de algunos que porque no tienen razon quieren hacerse temer para conseguir lo que desean.

HACER RUIDO. f. Causar admiracion, novedad ó extrañeza con alguna accion, ostentacion ó particularidad, como es haber hecho alguna accion gloriosa y bizarra, algun gasto ó tren lucido, ser excelente en alguna habilidad ó en hermosura. *Sonum, planum, famam vel admirationem movere, excitare.*

MÁS ES EL RUIDO QUE LAS NUBES. expr. fam. con que se explica que alguna cosa que aparece como grande ó de cuidado tiene poca sustancia ó se debe despreciar. *Parturient montes, nascetur ridiculus mus.*

QUERER RUIDO. f. met. Ser amigo de contiendas ó disputas.

RUIDOSAMENTE. adv. m. Con estruendo, puerilidad ú ostentacion. *Magnis cum strepitu vel pompa.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que causa ruido. *Sonans, fremens, celebris, famosus.*

RUIN. adj. Vil y bajo y despreciable. *Vilis.*

RUIN. Lo que es pequeño, desmedrado y humilde. *Parvus, brevis, despicabilis.*

RUIN. El hombre vil, de pocas obligaciones, de malas costumbres y procedimientos. Aplicase tambien á las mismas costumbres ó cosas malas. *Nequam, malus, vilis.*

RUIN. El mezquino, miserable, escaso y avariato. *Parcus, sordidus, avarus.*

RUIN. Se aplica tambien á los animales falsos y de malas mañas. *Falsus, insidiosus.*

RUIN. s. f. Niervicillo que tienen los gatos en el extremo de la cola, el qual suele quitárseles para que crezcan. *Subtilis nervus in cauda felis.*

RUINES. p. fam. Las barbas.

RUIN CON RUIN, QUE ASI CASAN EN DUEÑAS. ref. que amonesta que el matrimonio para no ser desgraciado ha de ser entre iguales.

RUIN SEA QUIEN POR RUIN SE TIENE. ref. que amonesta á no sentir tan bajamente de sí que no nos alabemos con modestia alguna vez.

CADA RUIN, ZAPATO BOTIN. ref. que muestra que el vestido y calzado precioso no es distintivo de los hombres ni de las costumbres.

DE RUIN Á RUIN, QUIEN ACOMETE VENCE. ref.

que dá á entender que entre dos cobardes vence por lo comun el que se esfuerza y comienza á reñir.

EL RUIN DELANTE. exp. fam. con que se nota al que se nombra antes de otro ó toma el primer lugar. *Se ante alios nominat, aliis se praefert vanus.*

EN NOMBRANDO AL RUIN DE ROMA, LUEGO ASOMA. ref. que se usa familiarmente para decir que ha llegado aquel de quien se estaba hablando. *Lupus est in fabula.*

QUIEN RUIN ES EN SU VILLA, RUIN SERÁ EN SEVILLA. ref. que enseña que el que es de mal natural ó malas costumbres obra de un mismo modo, y se dá á conocer por malo en cualquier parte donde se halla.

UN RUIN IDO, OTRO VENIDO. ref. con que se explica que libres ya de un mal solemos dar en otro como el ó peor.

RUINA. s. f. La accion de caer ó arruinarse alguna cosa. *Ruina.*

RUINA. met. Destrozo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, comunidad ó estado. *Ruina, exitium, pernicies.*

RUINA. La causa de la ruina ó caída de alguno, así en lo fisico como en lo moral. *Ruina, pernicies.*

RUINAS. p. Los restos de algun edificio arruinado. *Rudera, parietinae.*

BATIR EN RUINA. f. Mil. Disparar la artillería contra alguna fortaleza para arruinarla y echarla á tierra. *Usque ad casum vel ruinam tormentis quatere.*

RUINADO, DA. p. p. de RUINAR.

RUINAR. v. a. Lo mismo que ARRUIVAR.

RUINCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. d. de RUIN.

RUINDAD. s. f. Accion vil, infame, indecorosa. *Nequitia, pravitas.*

RUINDAD. Pequeñez y humildad de alguna cosa. *Humilitas.*

RUINDAD. Miseria, escasez y cortedad. *Paritas, sordiditas.*

RUINMENTE. adv. m. Con ruindad. *Nequite, perversè, improbè.*

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza á arruinar ó amenaza ruina. *Ruinosisus.*

RUINOSO. Pequeño, desmedrado, y que no puede aprovecharse. *Vilis.*

RUINOSO. Lo que arruina y destruye; y así se dice que la guerra ha sido siempre RUINOSA á las naciones beligerantes. *Exitiosus, exitialis.*

RUIPONCE. s. m. Lo mismo que RAPONCHIGO.

RUISEÑOR. s. m. Ave de unas seis pulgadas de largo, de color por el lomo ceniciento, que tira á rojizo, con algunas manchas verdosas, y por el vientre blanquizco. Canta deliciosamente, en especial por la primavera; se alimenta de insectos y semillas, y habita en las arboledas y lugares frescos y sombríos. *Lusciniá.*

RUIZ. s. m. nom. patr. Lo mismo que RUIJO DE BRUY. Hoy es apellido de familia.

RUJADA. s. f. p. Ar. Golpe de lluvia. *Imber, irrigatio.*

RUJADO, DA. p. p. de RUJAR.

RUJAR. v. a. p. Ar. Regar con agua alguna cosa. *Irrigare.*

RULAR. v. n. Lo mismo que RODAR.

RULO. s. m. La bola gruesa ú otra cosa redonda que rueda facilmente. *Globus.*

RUMBADAS. s. f. p. Lo mismo que ARRUMBADAS.

RUMBO. s. m. La division del plano del horizonte que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la rosa náutica ó cartas de marear, para gobernar los viages de cualquier embarcacion. *Linea index venti.*

RUMBO. Camino y senda que se propone llevar, seguir ó emprender en lo que se intenta ó proyecta. *Cursus, via.*

RUMBO. Pompa, ostentacion y aparato costoso. *Pompa, ostentatio.*

RUMBO. Blas. La figura cuadrada con dos ángulos agudos; y que tiene en medio un agujero redondo. *Rhombus.*

RUMBO. Germ. Peligro.

RUMBOSAMENTE. adv. m. Con pompa, ostentacion y magnificencia. *Magnificè, pomposè, munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pomposo, adornado y magnifico. *Magnificus, munificus, pomposus.*

RUMIA. s. f. La accion y efecto de rumiar. *Ruminatio.*

RUMIADO, DA. p. p. de RUMIAR.

RUMIADOR, RA. s. m. y f. Lo que rumia. *Ruminans.*

RUMIADURA. s. f. La accion y efecto de rumiar. *Ruminatio.*

RUMIANTE. p. a. de RUMIAR. El que rumia. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que ya estuvo en el depósito que a ese efecto tiene la naturaleza dado á algunos animales, atrayéndolo desde él hasta la boca. *Ruminare, remandra.*

RUMIAR. met. Considerar despacio, y pensar con reflexion y madurez alguna cosa. *Ruminare, recogitare, meditari.*

RUMION. NA. adj. El que rumia mucho, como lo prueba el refrán siguiente: cabra RUMIONA leche amontona. *Mulium, valde ruminans.*

RUMO. s. m. El primer arco de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles ó botas. *In dolii capite primus arcus.*

RUMOR. s. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. *Rumor.*

RUMOR. Poét. Ruido blando, suave y de poco sonido. *Susurrus, murmur.*

RUMORCICO, LLO, TO. s. m. d. de RUMOR.

RUNFLA. s. f. La multitud de un mismo género ó especie de cosas que estan una en pos de otra. *Series, copia.*

RUNRUN. s. m. fam. Lo mismo que RUMOR.

RUNADO, DA. p. p. de RUMAR.

RUNAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidad ni muesca circular en que se encajan las tuestas de los toneles ó botas. *Cavum orbem vel crenas efformare.*

RUPICAPRA. s. f. Cabra silvestre ó montés de suina ligereza para saltar hácia adelante y há-

cia atrás, y de un risco á otro. Tiene la cabeza grande y pesada con grandes astas, sobre las cuales se arroja y va rodando por los peñascos y piedras, especialmente para pasar de un monte á otro. *Rupicapra.*

RUPTURA. s. f. Med. y Cir. Lo mismo que ROTURA.

RUQUETA. s. f. Planta. Lo mismo que JARAMAGO.

RURAL. adj. Lo que toca y pertenece al campo y á las labores de él. *Ruralis.*

RURALMENTE, adv. m. De un modo rural ó campestre. *Modo, more rurali.*

RUS. s. m. Lo mismo que ZUMAQUE.

RUSCO. s. m. Lo mismo que BRUSCO.

RUSIENTE, adj. que se aplica á lo que se pone rojo ó encendido con el fuego. *Rubens, rubescens.*

RUSO, SA. adj. Lo que pertenece á Rusia y el natural de este reino. Usase tambien como sustantivo. *In Russia ortus; ad ipsamve attinens.*

RUSTICAL. adj. Lo que pertenece al campo. *Ruralis, rusticarius.*

RUSTICAMENTE, adv. m. Con tosquedad y sencillez. *Rustice.*

RUSTICANO, NA. adj. ant. Lo que pertenece al campo. *Rusticanus, rurestris.*

RUSTICANO. adj. que se aplica al RABANO ó JARAMAGO. *Armoracia.*

RUSTICIDAD. s. f. La sencillez, naturalidad y

poco artificio que tienen las cosas rústicas. *Rusticitas.*

RUSTICIDAD. La tosquedad, aspereza y rudeza de las cosas rústicas. *Rusticitas.*

RÚSTICO, CA. adj. Lo que es sencillo, simple, ó lo que pertenece al campo. *Rusticus.*

RÚSTICO. Tosco, grusero. *Rudis, impolitus.*

RÚSTICO. Usado como sustantivo se toma por hombre del campo. *Rusticus.*

RUSTIQUEZ ó RUSTIQUEZA. s. f. Lo mismo que RUSTICIDAD.

RUSTRIDO, DA. p. p. de RUSTRIAR.

RUSTRIAR. v. a. p. Ast. Tostar el pan y masticarlo cuando está tostado ó duro.

RUSTRO. s. m. Lo mismo que RUMBO.

RUTA. s. f. Rota ó derrora de un viaje. Tomase frecuentemente por el itinerario para él. *Cursus, itinerarium.*

RUTENO, NA. adj. ant. Lo mismo que RUSO, hoy solamente se usa hablando de la liturgia. *Rutenus.*

RUTILANTE. p. a. de RUTILAR. Lo que rutila. *Rutilans.*

RUTILAR. v. n. Poét. Resplandecer, echar rayos de luz. *Rutilare, radiare.*

RÚTILO, LA. adj. Se aplica al color rubio dorado. *Rubeus color.*

RUTINA. s. f. Costumbre, hábito adquirido mas por la práctica que por el estudio y teoría. *Assiduus longusque usus, diuturna in re aliqua exercitatio.*

S

Sigüesima letra de nuestro alfabeto, y décima sexta entre las consonantes. Articúlase con suma facilidad, siendo una de las consonantes dentales, que se forma con lo delgado de la lengua poco arrimada al paladar junto á los dientes altos, de manera que pueda pasar el aliento ó voz con que suena. Corre clara y uniforme con todas las vocales, como en *sabio, sebo, signo, solo, supo.*

S. Abreviatura de señor.

s. Abreviatura de santidad. Es mas comun tratando del papa.

s. En los trramientos es abreviatura de su; como s. m. su magestad, s. a. su alteza.

s. Hablando de los puntos cardinales en la division de la rosa náutica significa el sur, ó el viento que viene de esta parte.

S.S.S. Abreviatura que se usa en los sobrescritos para expresar su seguro servidor.

SA

SÁ. s. f. fam. Contraccion de señora.

SABADO. s. m. El séptimo y último dia de la semana, día dedicado á la Virgen nuestra Señora, por lo cual antes en las mas partes no se comia carne en este dia, ó solo se permitian los extremos, despojos y grosura de las carnes. Entre los hebreos era el dia de fiesta, en el cual cesaban de toda obra servil, aunque fuese necesaria para su sustento. *Sabbatum.*

NI SÁBADO SIN SOL NI MOZA SIN AMOR. ref. que se aplica á cualquiera cosa que regular ó frecuentemente sucede en determinados tiempos ó personas. Otros dicen: NI SÁBADO SIN SOL NI VIEJA SIN ARREBOL.

SABALERA. s. f. Una especie de enrejado de barretas de hierro, adobes ó ladrillos que se hace en los hornos de reverbero para colocar la leña ú otra materia combustible. *In fornace aeraria craticula lignis superponendis.*

SÁBALO. s. m. Puz muy comun en los mares de España, y que en algunos crece hasta la longitud de tres pies. Tiene el cuerpo en forma de lanzadera, algo aplanado por los lados, y cubierto de escamas grandes, y terminadas en una punta áspera; la cabeza pequeña, la boca grande, el lomo amarillento, lo restante del cuerpo blanco, y las aletas pequeñas, cenicientas y rayadas de azul. Desova por la primavera en los rios, en los cuales se interna leguas enreras. *Clupea alosa.*

SABALERO. s. m. El pescador de sábalos. *Alosarum piscator.*

SABANA. s. f. Pieza de lienzo de tamaño suficiente para cubrir la cama, y es la que sirve inmediata al cuerpo. En algunas religiones llaman así á las que usan de lana para el mismo fin. *Syndon.*

SÁBANA. Lo mismo que SABANILLA por la cubierta del altar.

SÁBANA SANTA. Aquella en que envolvieron á

SAB

Cristo para ponerle en el sepulcro, que quedó santa por su soberano contacto. *Sancta syndon.*

REGÁRSELE Á UNO LAS RABANAS. f. fam. Levantarse tarde de la cama sin necesidad. *Obpigitiam lecto teneri.*

SABANDIJA. s. f. Cualquiera insecto, especialmente de los asquerosos y molestos, como el escarabajo, salamanquesa &c. *Serpens.*

SABANDIJA. met. La persona pequeña ó despreciable por su forma, acciones ó estado. *Homo vilis, ineptus, nihil.*

SABANDIJUELA. s. f. d. de SABANDIJA.

SABANILLA. s. f. d. de SÁBANA.

SABANILLA. Cualquier pieza de lienzo pequeña, como pañuelo, toalla &c. *Parva syndon, linteolum.*

SABANILLA. La cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la qual se ponen los corporales. *Altarium linteum, tegmen.*

SABANILLA. p. Nav. Pedazo de beatilla con que las mugeres adornan el tocado. *Capitis velum, linteolum.*

SABANON. s. m. Porcion de sangre requemada y estancada, que se congela por lo comun en las extremidades del cuerpo. *Pernio.*

COMER COMO UN SABAÑON. f. fam. Comer mucho y con ansia. *Fame morderi, continuo multoque edere.*

SABATARIO. adj. que se dijo de los hebreos porque guardaban santa y religiosamente el sábado. *Sabbatarii.*

SABÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al sábado, como el año SABÁTICO de los judios. *Sabbaticus.*

SABATINA. s. f. El oficio divino que se reza propio del sábado, cuando no hay santo señalado para aquel dia. *Officium sabbati.*

SABATINA. La conferencia que suelen tener los escolásticos los sábados por la tarde. *Collatio scholastica, disputatio in vesperis sabbati.*

SABATINO, NA. adj. Lo que pertenece al sábado ó se ha ejecutado en él, como bula SABATINA. *Sabbatinus.*

SABEDOR, RA. s. m. y f. El que está instruido ó noticioso de alguna cosa. *Sciens, certior factus, conscius, gnarus.*

SABELIANISMO. s. m. La secta de Sabelio. *Sabellianismus.*

SABELIANO, NA. adj. que se aplica á los sectarios de Sabelio y á lo perteneciente á su doctrina. Usase tambien como sustantivo. *Sabellianus.*

SABEO, BEA. adj. El natural de la region sabea y lo perteneciente á ella. *Sabaenus.*

SABER. v. a. Conocer ó tener noticia de alguna cosa. *Scire.*

SABER. Lo mismo que EXPERIMENTAR.

SABER. Ser docto ó noticioso. *Sapere, scire.*

SABER. Tener habilidad para alguna cosa, ó estar instruido y diestro en algun arte ó facultad. *Noscere, callere.*

SABER. met. Sujetarse ó acomodarse á alguna cosa. *Permittere, pati.*

SAB

SABER. Se dice de las cosas que dan gusto y complacencia al alma. *Sapere.*

SABER. Se aplica tambien á las cosas inanimadas que tienen proporcion, aptitud ó eficacia para lograr algun fin. *Facile posse, valere.*

SABER. Ser muy sagaz y advertido; y así se dice: SABE mas que Merlín, mas que la zorra &c. *Optimè callere.*

SABER. Practicar ó acostumar; y aunque tal vez se usa afirmativamente, como fulano SABE hacer un gusto, lo mas comun es con negación, como no SABE mentir, no SABE dar una limosna. *Nescire, ignorare vel è contra.*

SABER. met. Tener una cosa semejanza ó apariencia de otra, parecerse á ella. *Similitudinem, speciem referre.*

SABER. Equivale algunas veces á poder.

SABER. v. imp. Tener sabor que lo pueda percibir el sentido del gusto. *Sapere.*

SABER. s. m. Lo mismo que SABIDURÍA ó comprensión de las ciencias ó de otras cosas.

SABER. ant. Ciencia ó facultad. *Disciplinae.*

SABER Á TODO. f. met. y fam. que se dice frecuentemente del dinero. *Ad omnia esse aptum.*

SABER CUANTAS SON CINCO. f. fam. Conocer ó entender alguno lo que le conviene ó importa. *Gnarium, solertem esse.*

AQUEL SABE QUE SE SALVA QUE EL OTRO NO SABE NADA. ref. con que se reprende á los que se glorian de saber muchas artes y ciencias, y viven desatradamente. *Nihil inanius quam multa scire, et quid sibi prosit ignorare.*

COMO SI NO LO SUPIERA. expr. con que se encañece y pondera el que uno guardará secreto, y que á nadie lo descubrirá, ó que no puede decirlo. *Quod scio nescio, ac si nescirem.*

EL QUE Ó QUIEN LAS SABE LAS TARE. expr. fam. con que se advierte al que quiere obrar ó decir en lo que no sabe ó no es de su profesion, pues el acierto en cualquiera cosa es propio del que es en ella práctico y sabio. *Tractent fabrilia fabri.*

ES Á SABER, CONVIENE Á SABER. loc. que preceden á la explicacion y expresion de alguna cláusula antecedente, confusa ó enfática; y equivalen á ESTO ES. *Nempe, scilicet, id est.*

MAS VALE SABER QUE HABER. ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza.

NO SABER DE SÍ. f. que explica las muchas ocupaciones á que uno está entregado, faltándole tiempo aun para cuidar de sí mismo. *Curis, vel negotiis animum suspendi.*

NO SABER LO QUE SE PESCA. f. fam. con que se nota á alguno de ignorante ó poco ineligenente en las dependencias ó negocios que maneja. *Stultitia laborare.*

NO SABER CUANTAS SON CINCO. f. fam. Ser alguno muy ignorante y necio. *Vel clariora et apertiora nescire.*

SABE QUE RABIA. expr. fam. que se usa para expresar el irregular y vivo sabor que se percibe de alguna cosa; y tambien la especial habilidad ó ciencia de alguno. Pudo decirse por

traslación del eficaz y activo furor de la rabia. *Optimè vel nimium sapere.*

SABERSELO TODO. f. fam. é iron. con que se nota de presumido al que no admite las advertencias de los otros. *Omniscium esse.*

SABIA. s. f. El jugo que nutre las plantas.

SABIAMENTE. adv. m. Cuerdamente, con prudencia, madurez, acierto y sabiduría. *Scitè, peritè.*

SABIDILLO, LLA. adj. d. de SABIDO.

SABIDO, DA. p. p. de SABER.

SABIDO. adj. La persona que sabe mucho. *Scitus, callidus, sapiens.*

SABIDOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que SABEDOR.

SABIDOR. ant. El sabio. *Sapiens, sciens, doctus.*

SABIDORAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SABIAMENTE.

SABIDORIA. s. f. ant. Lo mismo que SABIDURÍA.

SABIDURÍA. s. f. Conocimiento intelectual de las cosas. *Sapientia.*

SABIDURÍA. El conocimiento extendido y penetrativo de muchas cosas ó de diversas facultades. *Eruditio, rerum cognitio, scientia.*

SABIDURÍA. Lo mismo que NOTICIA, CONOCIMIENTO ó ADVERTENCIA.

SABIDURÍA. Título de uno de los libros del antiguo testamento que se atribuye á Salomón. *Liber sapientiae.*

SABIDURÍA ETERNA, INCREADA &c. Por antonomasia se apropia al Verbo Divino. *Aeterna sapientia.*

Á SABIENDAS. mod. adv. De un modo cierto, á ciencia segura. *Sciens.*

SABIENTE. p. a. de SABER. El que sabe. *Sciens.*

SABIEZA. s. f. ant. Lo mismo que SABIDURÍA.

SABINA. s. f. Arbusto. Especie de enebro con hojas como de ciprés, muy medicinal, y que hasta ahora no se ha descubierto en España, donde se conocen con el mismo nombre otras dos especies de aquel genero que abundan en la Alcarria, y llaman sabino albar y sabino común, suave ó romo, cuyas hojas tienen virtudes análogas á las de la sabina, y se gastan en su lugar, y sus maderas son muy olorosas, y sirven comunmente de leña en las cocinas. La primera especie, echa las hojas parecidas á las del taray, punzantes por la punta, y las bayas crecidas y negras. El sabino común produce las hojas semejantes á las del ciprés, y el fruto mas pequeño y de color amarillento. El incienso común, que por lo regular se gasta en muchas iglesias, se recoge del sabino albar. *Juniperus thurifera.* Al comun le nombra Lino *juniperus phoenicea.*

SABINAR. s. m. El terreno poblado de sabinas.

SABINO, NA. adj. Lo perteneciente al país de los sabinos y el nacido en él. *Sabinus.*

SABINO. Aplicase á los caballos y mulas que son entrepelados de blanco y castaño. *Albinus niger.*

SABIO, BIA. adj. que se aplica á las cosas materiales que instruyen ó contienen sabiduría. *Doctus, doctrinã plenus.*

SABIO. s. m. y f. La persona que tiene y posee la sabiduría. *Sapiens.*

SABIO. Por antonomasia se dice de Salomón. *Sapiens.*

SABIONDEZ. s. f. Mucha inteligencia con malicia y picardía. *Sagacitas, solertia.*

SABIONDO, DA. adj. fam. El que quiere introducirse en la resolución de cualquier dificultad con arrojo y poco conocimiento; y así equivale á muy SABIO. Úsase de esta voz por ironía. *Sciolus, sagax.*

SABLAZO. s. m. Golpe dado con sable.

SABLE. s. m. Arma de hierro y acero mas corta que la espada y algo corva, de un corte solo, por lo que se maneja en todo al modo de alfanje. *Curvus gladius, acinaces.*

SABLE. Blas. El color negro. *Niger color.*

SABLE. En algunas partes la arena. *Arena.*

SABLECICO, LLO, TO. s. m. d. de SABLE.

SABLON. s. m. Lo mismo que ARENA GRUESA.

SABOCA. s. f. p. Ar. Pez. Lo mismo que SABOGA.

SABOGA. s. f. Pez. Lo mismo que SÁBALO.

SABOGAL. adj. que se aplica á la red con que se pescan las sabogas. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Rete alosis capiendis deserviens.*

SABOR. s. m. Aquella sazón apacible ó desapacible que encuentra el gusto en las cosas. *Sapor.*

SABOR. met. Gusto ó deseo del ánimo ó de otro sentido que no sea el del gusto. *Sapor, gustus, appetitus.*

SABOR. Cualquiera de las cuentas redondas y prolongadas que se pone en el freno junto al bocado para refrescar la boca del caballo. Úsa-

se mas comunmente en plural. *Globulorum striga lupatis frenis innoxia.*

SABOR. ant. Deseo ó voluntad de alguna cosa. *Voluntas, studium.*

Á SABOR. mod. adv. Al gusto ó á la voluntad y deseo. *Ad plácitum.*

SABORCICO, LLO, TO. s. m. d. de SABOR.

SABOREADOR, RA. s. m. y f. Lo que causa sabor. *Saporem inducens, infundens.*

SABOREAR. v. a. Dar sabor, gusto y sañete á las cosas. *Saporem conferre, conciliare.*

SABOREAR. met. Asegurar en otro lo que se pretende con acciones ó palabras eficaces, retóricas y persuasivas. *Voluptate adducere, gustu temperare, saporem conciliare.*

SABOREARSE. v. r. Comer ó beber alguna cosa despacio, con ademan y expresion de particular deleite para que dure mas el buen sabor. *Ligurire, regustare, tibi saporem jucundè capere.*

SABOREARSE. met. Recrearse en el gusto ó complacencia que causa alguna cosa, deleitándose en ella. *Jucundissime in aliquo immorari, voluptati teneri.*

SABORETE. s. m. d. de SABOR.

SABOROSO, SA. adj. ant. Lo mismo que SABROSO.

SABOYANA. s. f. Ropa exterior de que usaban las mugeres á modo de basquina abierta por delante. *Muliebris tunica vel stola à Sabaudia dicta.*

SABOYANA. Pastel de especial hechura. *Artocreas sic dictum.*

SABOYANO, NA. adj. Lo perteneciente á Saboya y el nacido en ella. *Quod est Sabaudiae vel ad Sabaudiam attinens.*

SABOYARDO, DA. adj. Lo mismo que SABOYANO.

SABRE. s. m. ant. Lo mismo que ARENA.

SABRIDO, DA. adj. ant. Lo mismo que SABROSO.

SABRIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SABOR.

SABRIMIENTO. met. ant. Chiste, gracia. *Facetiae.*

SABROSAMENTE. adv. m. Con sabor y gusto. *Jucundè, suaviter, sapidè.*

SABROSICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. d. de SABROSO.

SABROSÍSIMO, MA. adj. sup. de SABROSO. *Valde sapidus vel jucundus aut suavis.*

SABROSO, SA. adj. Sazonado y delectable al sentido del gusto. *Sapidus.*

SABROSO. met. Lo que es delicioso, gustoso y delectable. *Sapidus, jucundus, suavis.*

SABROSO. Lo que tiene mas sal de lo que necesita para su perfecta sazón y gusto. *Sale superans, aliquantum salisus.*

SABUDO, DA. p. p. ant. de SABER. Lo mismo que SABIDO.

SABUESA. s. f. La hembra del perro sabueso. *Plauda canis.*

SABUESO. s. m. Perro de montería, especie de podenco, aunque algo mayor. *Plaudus canis.*

AUNQUE MANSO TU SABUESO; NO LE MUERDAS EN EL BEZO. ref. que denota el cuidado que debe ponerse en no irritar ni exasperar aun á los que muestran suavidad y mansedumbre.

SABULO. s. m. La arena crasa y pesada. *Sabulum.*

SABULOSO, SA. adj. Lo que tiene arena ó está mezclado con ella. *Sabulosus.*

SABURRADO, DA. p. p. de SABURRAR.

SABURRAR. v. a. ant. Lastrar con piedra ó arena las embarcaciones. *Saburrare.*

SACA. s. f. La accion y efecto de sacar. *Extractio, exportatio.*

SACA. El costal muy grande de lana burda ó lienzo basto mas largo que ancho, que sirve regularmente para conducir y trasportar las cosas sólidas. *Saccus amplus.*

SACA. La accion de sacar géneros de un país á otro. *Exportatio.*

SACA. p. Ar. Lo mismo que RETRACTO ó tanteo.

SACA. Entre los escribanos es el primer traslado autorizado que se hace del que queda en el protocolo. *Prima syngraphae authentica scriptio.*

ESTAR DE SACA. f. Estar de venta. *Venale expositionem esse.*

ESTAR DE SACA. f. fam. Estar alguna muger en aptitud de casarse. *Nuptiis aptam esse vel paratam.*

NO PARECER SACA DE PAJA. f. con que se da á entender que un sugeto le ha parecido bien á otro por su gentileza ó hermosura. *Non illi displicuisse.*

SACABALA. s. f. Instrumento de que usan los cirujanos para sacar alguna bala que ha quedado dentro de la herida. *Instrumentum chirurgicum, quo globulus plumbus à corpore extrahitur.*

SACABALAS. Instrumento que consta de una asta, y á su extremidad tiene un hierro con el cual sacan las balas de algun cañon de artillería. *Instrumentum, quo globuli plumbi extrahuntur.*

SACABOCADO ó SACABOCADOS. s. m. Instrumento de hierro, calzado de acero sólido hasta la mitad, con un cañuto á la parte de abajo en diminucion; con sus cortes afilados para romper lo que se necesita para el uso ó adorno. Usan de este instrumento los zapateros, guarnicioneros, cedaceros y otros oficiales. *Scalpellum ad pelles, calceos mordicus perforans.*

SACABOCADO. met. Cualquiera cosa que saca alguna parte redonda de otra, ó con señal la levanta, eleva ó rompe. *Quidquid perforat, pertundit.*

SACABOCADO. Cualquiera cosa con que se consigue algo que se pretende ó se pide. *Quidquid ad modum scalpelli mordicus extorquet.*

SACABUCHE. s. m. Instrumento músico á modo de trompeta, hecho de metal, dividido por medio, al cual suben y bajan por la parte de abajo para que haga la diferencia de voces que pide la música. *Sambuca, tuba ductilis.*

SACABUCHE. El que tiene por oficio tocar el instrumento de este nombre. *Sambucar pulsator.*

SACABUCHE. fam. Apodu que se da á un hombre despreciable y ruin. *Contentibilis homo.*

SACABUCHE. Naut. Un instrumento correspondiente á las bombas de los navios para sacar el agua. *Fisula ductilis.*

SACACORCHOS. s. m. Instrumento semejante al sacatrapos que sirve para quitar los tapones á los frascos ó botellas. *Instrumentum ad obturamentum extrahendum.*

SACADA. s. f. El partido ó territorio que se ha separado de alguna provincia, merindad ó reino: al presente solo se llaman así las cuatro de Asturias. *Provinciae pars segregata.*

SACADINERO ó SACADINEROS. s. m. fam. Ahajuela de poco ó de ningun valor; pero de apariencia y buena vista, que atrae á comprarla á los muchachos y gente incauta. *Quidquid oculos fallit, et ut ematur provocat.*

SACADILLA. s. f. Batida corta que coge poco terreno. *Brevior venatoria exercitatio ad firmas excitandas et occidendas.*

SACADO, DA. p. p. de SACAR.

SACADOR, RA. s. m. y f. El que saca. *Qui extrahit.*

SACADURA. s. f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente alguna ropa, como en el cuello de la capa &c. *Sectio ad vestem aptandum.*

SACAFILASTICAS. s. f. Una de las seis especies de agujas de fogón que usan los artilleros á bordo, y es un hierro largo con un arponcillo á la punta y otro mas arriba, que sirve para sacar la clavellina cuando se hunde en el fogón. *Ferrea virgula hamata ad ignariam restimè foco paululum eruendam.*

SACALINA. s. f. Cierta especie de dardo con una lengüeta en la punta, del cual usaban antiguamente. *Acilis.*

SACALINA. met. Medio aparente y ponderativo con que con pretexto de necesidad ó adehala se le saca á alguno lo que no está obligado á dar. *Callidus extorquendi modus, ratio.*

SACAMANCHAS. s. m. El que tiene por oficio el quitar las manchas de las ropas. *Emaculandi artem exerens.*

SACAMIENTO. s. m. El actn de sacar alguna cosa del lugar en que está. *Extractio, eductio.*

SACAMOLERO. s. m. Lo mismo que SACAMUELAS.

SACAMUELAS. s. m. El maestro dedicado á sacar las muelas. *Dentium extorcor.*

SACAMUELAS. met. Cualquiera cosa que es causa de que se caigan ó se quiten. *Dentium extorcor, avulsor.*

SACANABO. s. m. Vara de hierro de braza y media, que tiene en un extremo un gancho, y en el otro un ojo: sirve para sacar el mortero de la bomba. *Instrumentum ad mortarium è nitrato globo separandum, dividendum.*

SACANETE. s. m. Juego de naipes, en que el que los da se queda con una carta, y reparte las demas, de modo que cuando sale otra igual á la suya pierde, y cuando salen diferentes gana. *Chartarum ludus sic dicitur.*

SACAPELOTAS. s. m. Instrumento para sacar las balas, que usaban los antiguos arcabuceros. *Instrumentum ad globulos ferreos è tormento bellico extrahendos.*

SACAPELOTAS. Apodu que se da á la gente común, ordinaria, despreciable, ó á la que lo parece segun sus acciones. *Vilis seu dispicabilis homo.*

SACA SILLAS, Y METE MUERTOS. *fam.* El que en las compañías de comediantes sirve solo de ejecutar aquellas cosas materiales que son necesarias cuando representan. Dícese por alusión de los hombres de poca estimación ó bajo empleo. *Comœdorum famulus; minister.*

SACAPOTRAS. s. m. Apodo que se da por desprecio á los malos cirujanos. *Ineptus chirurgus.*

SACAR. v. a. Extraer alguna cosa, ponerla fuera de otra en que estaba metida, contenida ó guardada, como SACAR el dinero de la gaveta, SACAR el agua del pozo. *Extrahere; educere.*

SACAR. Apartar á alguno de su puesto, destino ú ocupación, como SACAR al niño de la escuela. *Deducere.*

SACAR. Fabricar, formar, fragnar, hacer alguna cosa, como SACAR una estatua, un vaciado; y así decimos; SACÓ Dios al hombre del lodo de la tierra. *Effingere; formare.*

SACAR. Imitar, hacer alguna cosa como otra que se tiene presente, que se ha visto ó se sabe como ha de ser. *Rei alicujus effigiem exprimeri; formam fingere.*

SACAR. Aprender, averiguar, resolver alguna cosa á fuerza de estudio, como SACAR la composición, la cuenta, el problema; un-minné en el clave &c. *Deprehendere; invenire; comperire.*

SACAR. Ayudar á salir ó hacer que alguno salga del lance ó empeño en que se hallaba. *Educere; juvare.*

SACAR. Arrancar, quitar alguna cosa del sitio en que estaba, como SACAR una muela, un clavo. *Eruere; eradicare.*

SACAR. Conocer, descubrir, hallar por señales ó indicios, como SACAR por el rastro; y por el olor: así lo prueba el refrán POR EL HILO SE SACA EL OVILLO. *Subodorari; præsensire.*

SACAR. Ganar, conseguir, obtener alguna providencia, orden ó provision. *Adipisci; obtinere; impetrare.*

SACAR. Hacer con fuerza ó con maña que uno dé alguna cosa. En este sentido se dice el refrán: POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. *Exigere; extorquere.*

SACAR. Sontacar, hacer con astucia ó con fuerza que alguno diga lo que ocultaba ó tenía callado. Así se dice: ya le he SACADO cuanto necesito saber. *Vi astute occulta elicere; exprimere.*

SACAR. Inferir, colegir, deducir. *Colligere; deducere.*

SACAR. Extraer de una cosa alguno de sus principios ó partes que la componen ó constituyen, como SACAR aceite de almendras, SACAR la quinta esencia de alguna cosa. *Extrahere.*

SACAR. Elegir por sorteo ó por pluralidad de votos, como SACAR alcalde, SACAR prioste. *Sortiri; eligere.*

SACAR. Ganar por suerte alguna cosa, como SACAR la alhaja, SACAR un terno en la lotería. *Sorte ducere; obtinere.*

SACAR. Conseguir, lograr alguna cosa como consecuencia ó efecto de otra. *Educere; derivare.*

SACAR. Volver á lavar la ropa despues de haber pasado por la colada para aclararla antes de tenderla y enjuagarla. *Relavare.*

SACAR. Alargar, adelantar alguna cosa; y así decimos: para agrandar la casa ha SACADO una ala sobre el jardín: fulano SACA el pecho cuando anda. *Diducere; distendere.*

SACAR. Exceptuar, excluir. *Excipere; eximere.*

SACAR. Copiar ó trasladar lo que está escrito. *Exscribere; transcribere.*

SACAR. Mostrar, manifestar alguna cosa. *Ostendere.*

SACAR. Quitar. Dícese ordinariamente de cosas que afean ó perjudican, como manchas, enfermedad &c. *Evellere; tollere.*

SACAR. Citar, nombrar, traer al discurso ó á la conversacion. Así se dice: los pedantes SACAN todo cuanto saben, aunque no venga al caso. *Citare; proferre; allegare.*

SACAR. En el juego es lo mismo que ganar; y así se dice: SACAR la polla, la puesta, el plato, la mano.

SACAR. Producir, criar, inventar. *Producere; creare; invenire.*

SACAR. Llevar, conseguir, obtener, tomar por puja alguna cosa, como SACAR el arriendo, SACAR la renta, SACAR la hacienda. *Licitatione superare; obtinere.*

SACAR. Comprar en alguna tienda. Así decimos: he SACADO muchos géneros en tal tienda. *Emere.*

SACAR. Presentarse con alguna cosa nueva ó poco vista. Así decimos: los domingos sacan el

vestido de seda las aldeanas. *Re nova primum vel aliquando uti.*

SACAR. Conducir las gavillas á la era y ponerlas en un monton para trillarlas. *Messis manipulos exportare; in arcam comportare.*

SACAR. Equivale á salir con; y así decimos: hemos SACADO buen tiempo, en lugar de hemos salido con buen tiempo. *Sereno; obnubilove celo proficisci.*

SACAR. Hablando de armas, como espada, sable &c. vale desenvainar. *Stringere.*

SACAR. Con la preposicion de y los pronombres personales vale hacer perder el conocimiento ó el juicio. Así decimos: esa pasión te SACÓ de ti: la pesadumbre le SACÓ de sí. *Mentem movere.*

SACAR. En el juego de la pelota y raqueta arrojar la pelota desde el rebote que da en una piedra ó banquillo que llaman el saque; hácia los contrarios que la han de volver. *Datorem pilam dare ac mittere ad factorem ut eam regerat et reddat.*

SACAR Á BAILAR. f. Decir el bastonero á alguno que salga á bailar; ó pedir el hombre á la muger que baile con él. *Ad saltandum, ad tripudium provocare.*

SACAR Á BAILAR. f. met. y fam. Nombrar á alguno de quien no se hablaba, ó citar algun hecho que no se tenia presente. Dícese de ordinario culpando ó motejando al que lo hace con poca razon; como: qué necesidad habia de SACAR Á BAILAR á los que ya han muerto? *In medium adducere vel proferre.*

SACAR Á DANZAR. f. met. Lo mismo que SACAR Á BAILAR por nombrar á alguno ó citar algun hecho. *Ad saltandum provocare.*

SACAR Á DANZAR. f. En los bailes es convidar el galán á la dama para bailar con él. *Ad saltandum provocare.*

SACAR Á DANZAR. f. met. Obligar á uno á que tome partido en algun negocio, sucesos ó acontecimiento. *Nolentem in votum provocare.*

SACAR Á DANZAR. f. met. y fam. Citar á alguna persona, descubriendo la parte que tiene en alguna cosa. *Diem alicui dicere, in jus vocare.*

SACAR AL PÚBLICO. f. Hacer pública alguna cosa. *Publicare.*

SACAR Á VOLAR Á ALGUNO. f. met. Presentarle en el público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de genes. Usáse mas comunmente en mal sentido. *En nido educere; avolare; edocere.*

SACAR CLARO. f. En el juego de la pelota es despedirla de modo que puedan facilmente volverla los contrarios. *Datorem in pilam mittere ut à factore facillè reddi possit.*

SACAR EN CLARO. f. Deducir claramente, en sustancia, en conclusion. *Apertè deducere.*

SACAR EN LIMPIO. f. met. Asegurarse de la certeza de alguna cosa.

SACAR LARGO. f. En el juego de la pelota es despedirla á mucha distancia cuando se saca. *Longissimè pilam mittere.*

SACAR MENTIROSO Á OTRO. f. Probar con la conducta ó las obras que es falso lo que el otro habia dicho de uno. *Alium falsa de se loquutum re ac factis ostendere.*

SACATRAPOS. s. m. Instrumento de hierro unido por la parte inferior de la baqueta ó atacador, hecho en forma de espira, con unas roscas puntiagudas para sacar los taos de las armas de fuego ó limpiar las escopetas. *Aeris uncus tortilis ad extrahenda obturamenta ex catapulis, scloppis.*

SACATRAPOS. met. y fam. El sugeto que con arte ó maña saca de otro lo que pretende. *Callidus extorior.*

SACERDOCIO. s. m. La dignidad, estado y cargo del sacerdote. *Sacerdotium.*

SACERDOTAL. adj. Lo perteneciente al sacerdote. *Sacerdotalis.*

SACERDOTE. s. m. Hombre dedicado y consagrado para hacer, celebrar y ofrecer los sacrificios. *Sacerdos.*

SACERDOTE. En la ley de gracia el hombre consagrado á Dios, ungido y ordenado para celebrar y ofrecer el sacrificio de la misa. *Sacerdos.*

SIMPLE SACERDOTE. El que no tiene dignidad, grado, beneficio ó jurisdiccion eclesiastica. *Simplex sacerdos.*

SUMO SACERDOTE. Cristo; y por participacion se llama así tambien su vicario en la tierra. *Summus sacerdos.*

SACERDOTISA. s. f. Entre los gentiles la muger dedicada á los sacrificios de algunas diosas y cuidado de sus templos. *Sacerdos.*

SACIABLE. adj. Lo que se puede hartar y satisfacer. *Satiabilis.*

SACIADO, DA. p. p. de SACIAR.

SACIAR. v. a. Hartar y satisfacer de bebida ó

comida al apetito ó deseo. *Satiare.*

SACIAR. met. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. *Satiare.*

SACIEDAD. s. f. Hartura con que descansa y se aquieta el gusto y deseo de alguna cosa. *Satietas.*

SACO. s. m. Costal ó talega para poner ó trasportar alguna cosa. *Saccus.*

SACO. Vestidura vil y áspera de sayal; de que usan los serranos y gente del campo ú otros por hábito de penitencia. *Sagum, saccus.*

SACO. El vestido talár de paño burdo ó sayal que se viste por penitencia.

SACO. Entre los romanos vestido corto de que usaban en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. *Sagus.*

SACO. met. Cualquiera cosa que en sí incluye otras muchas ó en la realidad ó en la apariencia. Tómate regularmente en mala parte. *Cumulus; congeries.*

SACO. Lugar imaginario en que se unen ó incluyen algunas cosas materiales. *Locus, series.*

SACO. Lo mismo que SAQUEO.

SACO. En el juego de la pelota lo mismo que SAQUEO.

Á SACO. mod. adv. Saqueando, apoderándose de los bienes de alguna ciudad ó pueblo. *Diripiendi.*

ENTRAR Á SACO. f. Saquear la villa, ciudad ó plaza, haciendo pillage de cuanto se encuentran: casas y vecinos. Lo mismo se dice de cualquiera cosa, bienes y hacienda cuando se entra robando con violencia y quitando cuanto se encuentra. *Vi rapere; depravari; expilare.*

METER Á SACO, Y METER Á SACO MANO. f. Lo mismo que SAQUEAR.

NO ECHAR UNA COSA EN SACO ROTO. f. No perder uno la ocasion que se presenta, ó saberse aprovechar de las especies que oye.

NO LE FIARA UN SACO DE ALACRANES. f. met. y fam. con que se pondera la gran desconfianza que se tiene de alguna persona. *De scorpionum sacco furabitur.*

PONER Á SACO. f. Saquear. *Diripere.*

SIETE AL SACO, Y EL SACO EN TIERRA. exp. fam. con que se nota la poca maña de algunos que concurren á trasportar algun gran peso ó á otra alguna accion, que juntos no aciertan á ejecutar. *Operantium multitudine rem perdere.*

SACOCHE. s. f. Germ. La faltriguera.

SACOMANO. s. m. ant. Lo mismo que SAQUEO.

SACOMANO. ant. Bandolero. *Grassator.*

SACOMANO. ant. Lo mismo que FORRAJEADOR.

SACOIME. s. m. Germ. El mayordomo.

SACRA. s. f. Cada una de las tres tablillas que se suelen poner en el altar para que el sacerdote pueda leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la misa sin recurrir al misal. Propiamente solo se debe llamar SACRA la del medio, en que estan las palabras de la consagracion. *Tabella altari sacro ad commodè legendum superposita.*

SACRAMENTO, DA. p. p. de SACRAMENTAR.

SACRAMENTAL. adj. Lo que pertenece á los sacramentos. *Sacramentalis.*

SACRAMENTAL. Cualquiera de los remedios que tiene la iglesia para sanar al alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por estos y por los mortales, como son el agua bendita é indulgencias y jubileos. *Sacramentalia.*

SACRAMENTAL. El individuo de la cofradia destinada á dar culto al Santísimo Sacramento.

SACRAMENTAL. s. f. La cofradia dedicada á dar culto al Sacramento del altar.

SACRAMENTALMENTE. adv. m. Con modo y realidad de sacramento. *Sacramentaliter.*

SACRAMENTALMENTE. Con ó en confesion sacramental. *Sacramentaliter.*

SACRAMENTAR. v. a. Dar y administrar los sacramentos. *Sacramenta ministrare.*

SACRAMENTAR. v. n. Lo mismo que JURAMENTAR.

SACRAMENTARSE. v. i. En la santa Eucaristia convertirse la sustancia de pan y vino en el real y verdadero cuerpo y sangre de Jesucristo. *Panem et vinum in eucharistia converti in corpus et sanguinem Jesu Christi.*

SACRAMENTARIO. adj. que se aplica al herede que niega la presencia real y verdadera de Cristo en el sacramento de la eucaristia. *Sacramentarius.*

SACRAMENTE. adv. m. Lo mismo que SAGRAMENTE.

SACRAMENTO. s. m. Es una espiritual medicina que sana el alma y le da gracia. *Sacramentum.*

SACRAMENTO. Cristo sacramentado en la hostia, para mayor veneracion se dice: santísimo SACRAMENTO.

CRAMENTO. *Eucharistiae sacramentum*.
 SACRAMENTO. Lo mismo que MISTERIO.
 SACRAMENTO. ant. Juramento. *Sacramentum, juramentum*.
 SACRAMENTO DEL ALTAR. El sacramento eucarístico. *Eucharisticum sacramentum*.
 ADMINISTRAR SACRAMENTOS. f. Darlos ó conferirlos. *Sacramenta ministrare, conferre*.
 HACER SACRAMENTOS. f. met. Lo mismo que HACER MISTERIO.
 INCAPAZ DE SACRAMENTOS. expr. fam. que se aplica al que es muy tonto ó necio. *Summe stultus, hebes*.
 RECIBIR LOS SACRAMENTOS. f. con que se explica que algun enfermo se previene con la confesion y comunión por el riesgo en que se halla. *Ecclesiae sacramentis muniri, sacramenta mortis causa suscipere*.
 SACRATISIMO, MA. adj. Lo que es muy sagrado. *Valde sacer, sacratissimus*.
 SACRE. s. m. Especie de halcon. Sus plumas son casi rubias, y algunas tiran á blancas. Tiene el pico, las alas y los dedos azules. *Hierax, buteo*.
 SACRE. Arma de fuego, que es el cuarto de culabrina, y tira la bala de cuatro á seis libras. *Tormenti bellici species, falco*.
 SACRE. met. El que roba ó usurpa con habilidad. *Azilis, subdolosus praedator*.
 SACRIFICADERO. s. m. El lugar, puesto ó sitio donde se hacían los sacrificios. *Locus sacrificii*.
 SACRIFICADO, DA. p. p. de SACRIFICAR.
 SACRIFICADOR. s. m. El que sacrifica. *Sacrificus, sacrificator*.
 SACRIFICANTE. p. a. de SACRIFICAR. El que sacrifica. *Sacrificans, sacrificans*.
 SACRIFICAR. v. a. Hacer sacrificios, ofrecer ó dar alguna cosa en reconocimiento de divinidad. *Sacrificare*.
 SACRIFICAR. Obsequiar y servir á alguna persona que no es deidad. *Obsequium praestare*.
 SACRIFICAR. met. Poner á alguno en grave riesgo, peligro ó trabajo; y así se dice me SACRIFICAR por tí. *In victimam devovere, indammum inducere*.
 SACRIFICARSE. v. r. Dedicarse y ofrecerse particularmente á Dios. *Se Deo devovere*.
 SACRIFICARSE. Sujetarse ó conformarse con alguna cosa. *Se submittere, manus dare*.
 SACRIFICIO. s. m. Cualquiera cosa hecha ú ofrecida en reconocimiento de la deidad. *Sacrificium*.
 SACRIFICIO. La oblacion que hizo Cristo de sí mismo al eterno Padre en el ara de la cruz, muriendo por el hombre para redimirle y salvarle. Llámase cruento, porque fue en realidad vertiendo su santísima sangre. *Sacrificium cruentum*.
 SACRIFICIO. El que hace el sacerdote en la misa, ofreciendo, consagrando y consumiendo á Cristo debajo de las especies de pan y vino en honor de su eterno Padre, para venerarle, tenerle propicio en favor de las almas, y en memoria de su pasion y muerte. Llámase incremento. *Sacrificium incrementum*.
 SACRIFICIO. met. Humillacion y ofrecimiento de la voluntad que se hace en alabanza ó agradecimiento á Dios. *Voluntatis oblatio, seu devotio*.
 SACRIFICIO. Cualquier obsequio ó rendimiento que se hace á alguna persona por cortesania ó dependencia. *Obsequium, devotio*.
 SACRIFICIO. La sujecion aunque sea involuntaria al dictamen ó al arbitrio de otro. *Sacrificium, victima*.
 SACRIFICIO. La operacion quirúrgica, violenta ó peligrosa. *Chirurgica operatio*.
 SACRIFICIO DEL ALTAR. El sacrificio de la misa. *Missa sacrificium*.
 SACRILEGAMENTE. adv. m. Irreligiosamente, violando cosa sagrada. *Sacrilega impietate*.
 SACRILEGIO. s. m. Lesion ó violencia de cosa sagrada. Es pecado contra la virtud de la religion y de tres maneras, real, personal y local. *Sacrilegium*.
 SACRILEGIO. met. La violencia ó desprecio de alguna cosa venerable aunque no sea sagrada. *Sacrilegium*.
 SACRILEGIO. La pena pecuniaria impuesta por el sacrilegio. *Poenam summa in sacrilegii poenam imposita*.
 SACRILLEJO. s. m. ant. Lo mismo que SACRILEGIO.
 SACRILLEJO. Quebrantamiento de cosa sagrada.
 SACRILEGO, GA. adj. El que comete el sacrilegio. Aplicase tambien á las acciones é instrumentos con que se comete. *Sacrilegus*.
 SACRISMOCHE, CIO. s. m. Voz de burla y desprecio que se da al que vestido de negro

como los sacristanes está derrotado y sin aseó. *Homo ridicula atritrague veste indutus*.
 SACRISTAN. s. m. Ministro destinado en las iglesias para ayudar al cura á la administracion de los sacramentos, disponer y cuidar de los ornamentos, de la limpieza y aseó de la iglesia y sacristia. *Aedituus, sacrum rerum custos*.
 SACRISTAN. Dignidad eclesiástica á cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, libros y vestiduras sagradas, y la superintendencia de todos los ministros de la sacristia. Hoy se conserva en algunas catedrales y en las órdenes militares; y en otras ha mudado el nombre por lo comun en el de tesoreror. *Sacrum rerum custos, sacrista*.
 SACRISTAN. Unaropa interior que usaban las mugeres antiguamente con unos arcos de hierro pendientes de unas cintas que se ataban á la cintura, estas venían en aumento hácia abajo, á fin de ahuecar las basquiñas ó vestidos que ponian sobre ellos. Hoy los llaman TONTILLOS, y los arcos los echan de ballena. *Arcuata tumidaque cyclas*.
 SACRISTAN MAYOR. El gefe y principal entre los sacristanes, que anda á todos los dependientes de la sacristia. *Aedituorum magister, primus aedituus*.
 SACRISTAN DE AMEN. fam. El sugeto que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. *Alieno iudicio caeco animo adhaerens*.
 ES BRAVO SACRISTAN; ES UN GRAN SACRISTAN. expr. fam. con que se pondera que uno es caviloso, sagaz y astuto para el aprovechamiento propio ó engaño ageno. *Sibi cautus, providus, astu polens*.
 SACRISTANA. s. f. La muger del sacristan. *Aeditui uxor*.
 SACRISTANA. En los conventos de religiosas la que esta destinada á cuidar de las cosas de la sacristia, y dar lo necesario para el servicio de la iglesia. *Sacrum rerum custos*.
 SACRISTANCILLO, TO. s. m. d. de SACRISTAN.
 SACRISTANEJO. s. m. d. de SACRISTAN.
 SACRISTANIA. s. f. El empleo de sacristan. *Aeditui munus*.
 SACRISTANIA. La dignidad de sacristan que hay en algunas iglesias. *Sacristae dignitas*.
 SACRISTANIA. ant. Lo mismo que SACRISTIA.
 SACRISTIA. s. f. Una parte contigua á la iglesia, donde se guardan y administran los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto divino. *Sacrarium, sacrum rerum repositoryum*.
 SACRISTIA. Lo mismo que SACRISTANIA, y se usa mas comunmente.
 SACRO, CRA. adj. Lo mismo que SAGRADO.
 SACRO LUMBAR. s. m. Anat. El musculo que nace del hueso sacro y los lomos. *Lumbare sacrum*.
 SACROSANTO, TA. adj. Lo mismo que SAGRADO y santo.
 SACUDIDA. s. f. Lo mismo que SACUDIMIENTO.
 DE SACUDIDA. mod. adv. Lo mismo que DE RESULTA.
 SACUDIDAMENTE. adv. m. Con sacudimiento. *Aspernanti*.
 SACUDIDO, DA. p. p. de SACUDIR.
 SACUDIDO. adj. Aspero, indócil é intratable. *Asper, difficilis, aspernator*.
 SACUDIDO. s. m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando un pie sin doblar la pierna, y sacudiendo sobre la cinta del pie que está en el suelo. *In saltatione pedis succussio*.
 SACUDIDOR. s. m. El que sacude. *Excutiens, quatiens*.
 SACUDIDOR. El instrumento con que se sacude y limpia. *Excussorium*.
 SACUDIDURA. s. f. La accion de sacudir, especialmente para quitar el polvo ó limpiar de él alguna cosa. *Excussio*.
 SACUDIMIENTO. s. m. El acto de sacudir ó sacudirse. *Excussio, rejectio, aspernatio*.
 SACUDIR. v. a. Mover violentamente alguna cosa á una y otra parte. *Scutere, concutere, excutere*.
 SACUDIR. Golpear alguna cosa ó conmovérle al aire con violencia para quitarle el polvo ó enjugarla. *Concutere, quatere*.
 SACUDIR. Castigar á alguno con golpes. *Quatere, percutere*.
 SACUDIR. Atrojar, tirar ó despedir alguna cosa ó apartarla violentamente de sí. Úsase en lo fisico y en lo moral. *Excutere, jaculari, projicere*.
 SACUDIR. Apartar y separar. *Excutere, ejicere*.
 SACUDIRSE. v. r. Apartar de sí con aspereza é palabras á algun sugeto, ó rechazar alguna ac-

cion, proposicion ó dicho con libertad, viveza ó despego. *Respuere, rejicere, aspernari*.
 SACHADO, DA. p. p. de SACHAR.
 SACHADURA. s. f. La accion de escalar la tierra con el sacho. *Sarculatio, sarritura*.
 SACHAR. v. a. Escardar la tierra sembrada para que crezca mas la semilla, y se quiten las malas yerbas que hay en ella. *Sarculare, sarrire*.
 SACHO. s. m. Instrumento de hierro con su astil, uno y otro pequeños y maneables, en figura de azadon, que sirve para sachar la tierra. *Sarculum*.
 SADUCEO, EA. adj. Lo perteneciente á cierta secta de judios que negaban la inmortalidad del alma y la resurreccion de los cuerpos, y el que sigue aquella secta. Úsase tambien como sustantivo. *Saducacus*.
 SAETA. s. f. Asta delgada, larga como de dos tercias, con una punta de hierro en el extremo anterior y una lengüeta, y en la parte posterior tiene unas plumas cortas para que vaya derecha cuando se dispara del arco. *Sagitta, spiculum*.
 SAETA. La mano del reloj. *Gnomon*.
 SAETA. La flecha ó aguja tocada á la piedra iman, que señala el norte en la rosa náutica. *Acus náutica*.
 SAETA. Entre labradores, la punta que hace el sarniuno que queda en la cepa cuando se poda. *Sarmenti cuspis*.
 SAETA. met. El objeto que hace impresion en el ánimo como hiriendo en él. *Spiculum*.
 SAETA. met. Cada una de aquellas coplillas sencillas y morales que suelen decir los misioneros, y tambien se suelen decir durante la oracion mental, y en las demandas nocturnas que hacen en Madrid los hermanos de la Esperanza. *Sententiosus rhythmus á missionariis cantari solitus*.
 SAETA. *Asiron*. Constelacion compuesta de cinco estrellas, que casi siempre se ven al fin de capricornio. *Sagitta*.
 Á LAS QUE SABES MUERAS, Y SABIA HACER SAETAS. ref. con que se explica el deseo de venganza y daño grave contra alguno de quien se halla ofendido.
 ECHAR SAETAS. f. met. y fam. Mostrar alguno con palabras, gestos ó acciones que está picado y sentido de alguna cosa. *Stomachum, iram aculeatis dictis factisque praesferre*.
 SAETADA. s. f. Lo mismo que SAETAZO.
 SAETAZO. s. m. La accion de tirar ó herir con la saeta. Dicese tambien de la misma herida hecha con ella. *Sagittae ictus, percussio*.
 SAETEADO, DA. p. p. de SAETEAR.
 SAETEAR. v. a. Lo mismo que ASAEETER.
 SAETERA. s. f. Ventanilla muy estrecha por la parte exterior y ancha por la interior que habia antiguamente en las fortalezas para arrojar saetas. *Angustior in arcibus fenestella, ejaculandis sagittis apta*.
 SAETERA. Cualquiera ventanilla estrecha de las que se suelen hacer en las escaleras y otras partes. *Angustior et longiuscula fenestella*.
 SAETERO, RA. adj. Lo que pertenece á las saetas, como arco SAETERO, aljaba SAETERA. *Sagittarius*.
 SAETERO. Se aplica al panal labrado en línea recta, dirigida de un tiempo al otro de la columna. *Favus recta linea elaboratus*.
 SAETERO. s. m. El que pelea con saetas ó es diestro en dispararlas. *Sagittator, sagittarius*.
 SAETIA. s. f. Embarcacion latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota; sirve para corso y merca. *Vectoria praedatoriaque navis*.
 SAETIA. Lo mismo que SAETERA por ventanilla.
 SAETILLA. s. f. d. de SAETA.
 SAETILLA. Lo mismo que SAETA por la aguja de marear.
 SAETILLA. Lo mismo que SAETA por la mano del reloj.
 SAETILLA. Lo mismo que SAETA por la coplilla del misionero &c.
 SAETIN. s. m. En los molinos es aquella canal angosta por donde se descuelga el agua desde la presa al rodete para hacerle andar. *Incile, angustae molae canalis*.
 SAETIN. Entre los altareros es un clavo larguito, delgado y sin cabeza. Úsanle tambien los zapateros. *Clavculus decapitatus*.
 SAETIN. Especie de rasoliso. *Telae sericae genus*.
 SAETON. s. m. Lance de la ballesta muy largo, con su casquillo de hierro puntiagudo. Tiene á una tercia de la punta otro hierro atravesado, á fin de que herido el conejo, ni el lance se pase, ni el pueda entrarse en la vivera. *Ballistae jaculum spiculum munium*.
 SAFICO. s. m. Verso tomado de la poesia latina. Consta de cinco pies, de los cuales el ter-

pero ha de ser siempre dactilo, y los otros pueden ser corcos ó espondeos, con tal que la segunda sílaba del último no tenga acento agudo. A cada tres versos sáficos se añade un adónico. *Saphicum carmen.*

SÁFICO, CA. adj. que se aplica al verso del mismo nombre, y á la composición hecha en este metro; y así se dice: verso SÁFICO, canción, oda SÁFICA. *Saphicus.*

SAFIO, s. m. En Andalucía el congrio.

SAFUMADO, DA. p. p. de SAfumAR.

SAFUMAR, v. a. ant. Lo mismo que SAHUMAR.

SAFUMERIO, s. m. ant. Lo mismo que SAHUMERIO.

SAGA, s. f. La muger supersticiosa ó hechicera, que habla de lo venidero ó revela lo ausente, y hace encanfos ó maleficios. *Saga.*

SAGACIDAD, s. f. La viveza del sentido en el perro para rastrear y sacar por el olor la caza. Se extiende á otros animales que previenen ó presentan las cosas. *Sagacitas.*

SAGACIDAD, Asitucia, trascendencia en penetrar lo oculto ó dificultoso. *Sagacitas, solertia, perspicacitas.*

SAGACISIMAMENTE, adv. m. sup. de SAGAZMENTE. *Valde sagaciter.*

SAGACÍSIMO, MA. adj. sup. de SAGAZ. *Valde sagax.*

SAGAPENO, s. m. *Farm.* Goma resina algo trasparente, aleonada por fuera y blanquecina por dentro, de sabor acre y olor pesado; que se parece al del paraíso. La planta que la produce se cria en Egipto. *Sagapenum.*

SAGATI, s. m. Especie de estameña tejida como sarga. *Quoddam stamineae relae genus.*

SAGAZ, adj. que se aplica al perro que saca por el rastro la caza. Extiéndese á otros animales, que previenen ó presentan las cosas. *Sagax.*

SAGAZ, met. La persona ladina, astuta y prudente, que rastrea las cosas antes que vengan por las señales que ha observado; y aplica medios convenientes á evitarlas ó conseguirlas. *Sagax, callidus.*

SAGAZMENTE, adv. m. Astutamente, con observación y sagacidad. *Sagaciter, callidè.*

SAGE, adj. ant. Lo mismo que SABIO, ó muy avisado y astuto.

SAGITA, s. f. *Geom.* El segmento del diámetro contenido entre el vértice y la aplicada. *Sagitta.*

SAGITAL, adj. *Anat.* Lo perteneciente á la saeta ó lo que tiene su semejanza. *Sagittalis.*

SAGITARIO, s. m. El que usa de arco y saeta. *Sagittarius.*

SAGITARIO, El signo nono del zodiaco. Danle los astrónomos la figura de centauro en acción de disparar una saeta. *Sagittarius.*

SAGITARIO, *Germ.* El que llevan azotando por las calles.

SAGMA, s. f. *Arg.* Cierta medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros, como todos los de una cornisa. *Sagma.*

SAGO, s. m. Lo mismo que SAYO.

SAGRADAMENTE, adv. m. Con algun respeto á lo divino, venerablemente. *Sacri.*

SAGRADO, DA. p. p. de SAGRAR.

SAGRADO, adj. Lo que según rito está dedicado á Dios y al culto divino. *Sacer.*

SAGRADO, Lo que por algun respecto á lo divino es venerable. *Sacer.*

SAGRADO, met. Lo que por su destino ó uso es digno de veneración y respeto. *Sacer, venerabundus.*

SAGRADO, Entre los antiguos todo aquello grande que con dificultad y casi imposibilidad en los medios humanos se podía alcanzar; y así llamaban SAGRADAS algunas enfermedades que juzgaban incurables. *Sacer.*

SAGRADO, Maldito, execrable. *Sacer.*

SAGRADO, s. m. El lugar que sirve de asilo á los delincuentes en los delitos que no exceptúa el derecho. *Asylum.*

SAGRADO, met. Cualquiera recurso ó sitio que asegura de algun peligro aunque no sea lugar sagrado. *Asylum, refugium.*

SAGRADA, YERBA. La verbena supina. *Verbena, verbena, sacra herba.*

ACOGERSE Ó METERSE A SAGRADO, f. met. Huir de alguna dificultad que no se puede satisfacer, valiéndose de alguna voz ó razón ruidosa que la confunda. *Ad aram confugere.*

SAGRAMENTO, s. m. ant. Lo mismo que SACRAMENTO.

SAGRAR, v. a. ant. Lo mismo que CONSAGRAR.

SAGRARIERO, s. m. El que cuida del sagrario de las iglesias. *Sacrarii custos.*

SAGRARIO, s. m. El lugar, especialmente del templo, en que se reservan ó guardan las co-

sas sagradas, como las reliquias. *Sacrarium.*

SAGRARIO, El lugar donde se guarda y deposita á Cristo sacramentado. *Sacrarium.*

SAGRARIO, En algunas iglesias catedrales llaman á la tapilla que sirve de parroquia. *Eccliesiae cathedralis parocia, basilica.*

SAGRARIO, met. La parte interior en que deposita el hombre los afectos ó pensamientos buenos ó alguna cosa santa, como el pecho, corazón ó alma &c. *Sacrarium, sacrum repositorium.*

SAGRATIVAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que MISTERIOSAMENTE ó moralmente.

SAGRATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que MISTERIOSO.

SAGRESTÍA, s. f. ant. Lo mismo que SACRISTÍA.

SAGULA, s. f. Lo mismo que SAYELO.

SAGUNTINO, NA. adj. El natural de la antigua ciudad de Sagunto y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Saguntinus.*

SAHORNADO, DA. p. p. de SAHORNARSE.

SAHORNARSE, v. r. Escocerse ó escoriarse alguna parte del cuerpo. *Excoriari, cutem aduri; subuloem pati.*

SAHORNO, s. m. Daño ó escoriación que padece alguna parte del cuerpo por rozarse ó frotarse con otra. *Intertrigo, subulvies.*

SAHUMADO, DA. p. p. de SAHUMAR.

SAHUMADO, adj. met. que se aplica á cualquier cosa accidental que mejora á otra y la hace mas estimable. *Selectus, appositus, praestans.*

SAHUMADOR, s. m. El que sahuma. *Suffitor.*

SAHUMADOR, El instrumento con que se sahuma. *Suffitorium.*

SAHUMADURA, s. f. El acto y efecto de sahumar. Tómase tambien en este sentido por la materia del sahumerio. *Suffimenta, aromata.*

SAHUMAR, v. a. Dar humo á alguna cosa para purificarla ó para que huele. *Suffire, suffumigare, aromatizare.*

SAHUMERIO, s. m. El acto y efecto de sahumar. *Suffitio, suffumigatio.*

SAHUMERIO, El humo que produce alguna materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. *Suffitus.*

SAHUMERIO, La materia aromática que se quema para sahumar. *Suffimen, suffimentum.*

SAHUMO, s. m. Lo mismo que SAHUMERIO.

SAIN, s. m. La grosura de cualquier animal. *Sagina.*

SAINO, La grasa que con el uso suelen descubrir los paños, sombreros y otras cosas. *Sordes.*

SAINA, s. f. Lo mismo que ALCANDÍA ó trigo candial. *Siligo.*

SAINADO, DA. p. p. de SAINAR.

SAINAR, v. a. Engordar á los animales. *Saginare.*

SAINETE, s. m. d. de SAIN.

SAINETE, s. m. El pedacito de gordura de tuétano ó sesos que los halconeros ó cazadores de volatería dan al halcón ó pájaro cuando lo cobran. *Saginae frustum.*

SAINETE, met. Cualquier bocadito delicado y gustoso al paladar. Dícese tambien del suave y delicado sabor de algun manjar. *Gulae irritamentum, sapor.*

SAINETE, Cualquier cosa que se mueve á la complacencia, inclinación ó gusto de otra, como el donaire, discreción &c. *Sales, ingenii delectatio, sapor.*

SAINETE, Salsa que se usa para dar buen sabor á las cosas. *Sapidum condimentum.*

SAINETE, Especial adorno en los vestidos ú otras cosas. *Elegantia, venustas.*

SAINETE, Composición dramática breve y jocosa en que se reprenden los vicios y satirizan las malas costumbres del pueblo, la que comunmente se representa despues de concluida la comedia.

SAINETILLO, s. m. d. de SAINETE.

SAINO, s. m. Especie de puerco de Indias. *Indicus sus.*

SAJA, s. f. Lo mismo que SAJADURA.

SAJADO, DA. p. p. de SAJAR.

SAJADURA, s. f. Corradura hecha en la carne. *Levis incisio, scarificatio.*

SAJAR, v. a. Hacer ó dar corraduras en la carne. *Scarificare, leviter incidere.*

SAJON, NA. adj. El natural de Sajonia y lo perteneciente á ella: Úsase tambien como sustantivo. *Ad Saxoniam pertinens, saxones.*

SAL, s. f. Sustancia esencialmente sabrosa que comunica el sabor á las demas, y soluble en el agua. *Sal.*

SAL, met. Agudeza, donaire, chiste en el habla. *Sal.*

SAL AMMONIACA ó AMMONIACO. Sal neutra que se saca de todas las sustancias animales: se compone de sal marina y alcali volátil.

SAL ARMONIACO, Lo mismo que SAL AMMONIACA.

SAL DE COMPAS, s. m. Sal compuesta de ácido sulfúrico y de sosa, que se gasta en las fabricas de agua fuerte para separarla del nitro. Se cria en varias salinas y manantiales de España. Algunos la confunden con la SAL GEMA. *Sulphas soda.*

SAL DE LA HIGUERA, s. f. Sal amarga y purgante que se nos trae de Fuente la Higuera, y consta de ácido sulfúrico y magnesia. *Sulphas magnesiae.*

SAL DE PLOMO, Lo mismo que AZÚCAR DE PLOMO. V. AZÚCAR.

SAL GEMA, Sustancia formada por la naturaleza en minas; y es compuesta del ácido muriático y la sosa, que hacen una sal neutra, conocida con el nombre de SAL comun ó marina. Se halla de varios colores, según la cantidad de hierro y manganesa que suele traer; pero la hay trasparente como el cristal. Llamase tambien

SAL DE COMPAS, FOSIL de PIEDRA METÁLICA y aun con otros nombres. *Sal gemmas vel gemmeum.*

SAL NITRO, Lo mismo que NITRO ó sal que se extrae de las tierras salobres artificialmente.

SAL PEDRES, Lo mismo que SAL GEMA.

SAL PIEDRA, Lo mismo que SAL GEMA.

SAL PRUNELA, Composición del nitro liquidado con flor de azufre; es refrigerante, sudorifica y aperitiva. *Sal prunella.*

SAL TARTARO, Lo mismo que CRISTAL TARTAROSO.

SAL QUIERE, EL HUEVO. exp. con que se da á entender que algun asunto ó negocio es intrincado y de difícil salida. *Ovum sale indiget.*

ARAR DE SAL, Lo mismo que SEMBRAR DE SAL. CON SU SAL Y PIMIENTA. mod. adv. A mucha costa, con trabajo, con dificultad. *Curo, magnè.*

ECHAR EN SAL, f. met. Guardar ó reservar lo que se estaba para dar, enseñar ó decir. *Hoc sale conditum reponi oportere.*

ESTAR ALGO HECHO DE SAL, f. Estar gracioso, alegre, de buen humor. *Hilarem, facetum esse.*

HABERSE ECHADO Á ALGUNO POCO SAL EN EL BAUTISMO, f. fam. con que se le nota á alguno de insulso ó poco agraciado. *Insulsum, et sine sapore esse.*

HACERSE SAL Y AGUA, f. fam. Hablando de los bienes y riquezas disiparse y consumirse en breve tiempo. *Bona dissipari, perdi.*

NO ALCANZAR Á ALGUNO LA SAL AL AGUA, f. Estar tan falto de medios que no le alcanza lo que tiene para su preciso mantenimiento. *Omnia rerum necessarium indigere vel omnibus.*

PONER SAL Á ALGUNO EN LA MOLLERA, f. met. Hacer que uno tenga juicio, escurtándole con algun castigo. *Aliquius levitatem corrigere, ad maturitatem redigere.*

SEMBRAR DE SAL, f. con que se significa el castigo que se da á algunos dueños de casas ó solares que han delinquido contra el soberano, faltando á la fidelidad de vasallos, conspirando en alguna traición. *Sale conspergere, vitare aut nocere.*

SALA, s. f. La pieza principal de la casa ó cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento ó se tratan los negocios. *Aula, palatium, aula, aula.*

SALA, La pieza en que se juntan los ministros á oír las causas; senenciar los pleitos y consultar á los superiores. *Curtia, sedes publici consilii.*

SALA, La junta de cierto número de ministros diputados para determinar y tratar los negocios que se les destinan. *Aliquorum senatorum tribunal.*

SALA, La junta de alcaldes de corte para determinar las causas. *Curiae praetorum tribunal.*

SALA, ant. Convite, fiesta, sarao y diversión. *Publicum convivium, tripudium.*

SALA DE RELACION, La junta que se forma de dos alcaldes de corte nombrados por meses para decidir y ejecutar los pleitos que no exceden de diez mil maravedis, y han sido sentenciados por el juzgado de alguno de los otros alcaldes ó de los tenientes de villa. *Duorum praetorum curiae tribunal ad minores lites judicandas.*

SALA DE MIL Y QUINIENTAS, Aquella que en el consejo está especialmente destinada para ver los pleitos graves en que despues de la vista y revista de la chancillería en el juicio de propiedad se apela por vía de agravio ante la persona de su magestad. Llamase así porque para admitirse esta apelación debe la parte por quien se hace depositar el valor de mil y quinientas doblas castellanas ó de cabeza, registradas á cuatrocientos ochenta y cinco maravedis cada una; y si gana el pleito se le vuelven; pe-

rosi le pierde se reparte por tercias partes, la una para el rey, otra para los jueces de la chancillería que le habian sentenciado, y la otra para la parte que obtiene la sentencia. Entiende esta sala tambien en otros negocios, como residencias de corregidores, pleitos entre ganaderos, entre pastos y dehesas, y otras cosas. *Judicium consensus, pro appellatione in regem mille et quingentis nummis argenteis duplis depositis in pignus.*

SALA DE MILLONES. En el consejo de Hacienda es aquella que se compone de algunos ministros de él, y de diputados de las ciudades de voto en cortes, que se sortean al tiempo de la prorogacion del servicio de millones: entienden en todo lo tocante al dicho servicio. *Consensus judicium pro vectigali imposito speciebus cibariis.*

SALA DEL CRIMEN. La junta de los alcaldes del crimen que hay en todas las chancillerías y audiencias para conocer de las causas criminales. *Criminalium causarum tribunal conventus juridici pars vindicandis criminibus destinata.*

HACER SALAS. Lo mismo que HACER SALA.

HACER SALA. f. Juntarse el suficiente número de ministros para constituir juzgado. *Senatores, pratoris in numero sufficienti adesse, ut tribunal constituantur.*

HACER SALA. f. ant. Dar espléndidas comidas ó banquetes convidando gentes. *Convivari, epulum exhibere.*

SALACIDAD. s. f. ant. Inclination vehemente á la lascivia. *Salacitas.*

SALACISIMO. MA. adj. sup. de SALAZ. *In vennerem propensissimus.*

SALADAMENTE. adv. m. fam. Chistosamente, con agudeza y gracia. *Salsè, faceti, lepidulè.*

SALADAR. s. m. Tierra salada con el agua del mar ó manantial. *Salaria.*

SALADERO. s. m. El lugar ó casa destinada para salar las carnes. *Locus salientis carnis destinatus.*

SALADO. DA. p. p. de SALAR.

SALADO. adj. met. Gracioso, agudo ó chistoso, como hombre SALADO ó conversacion SALADA. *Salsus, salitus, factus.*

SALADO. Por antonomasia se toma por el mar. *Salsum.*

SALADO. El terreno estéril por demasiado salitroso. *Nitraria.*

SALADOR. RA. s. m. y f. El que sala. *Saliens, qui salit.*

SALADOR. s. m. Lo mismo que SALADERO.

SALADURA. s. f. La accion y efecto de salar. *Salsura.*

SALAMANDRA. s. f. Reptil. Lo mismo que SALAMANQUESA.

SALAMANDRA. met. Lo que se mantiene en el fuego del amor ó afecto. *Salamandra.*

SALAMANDRA ACUÁTICA. Especie de salamandra que se halla en el Friul. Tiene la cola parecida á la de la anguila, el lomo negro, el vientre rojo pintado de manchas amarillas, y la cabeza mas redonda y corta que la salamandra terrestre. *Salamandra aquatilis.*

SALAMANDRIA. s. f. Lo mismo que SALAMANDRA.

SALAMANQUÉS. SA. adj. Lo mismo que SALAMANTINO.

SALAMANQUESA. s. f. Reptil muy comun en todas las provincias de España. Es de unas seis pulgadas de largo, inclusa la cola, que es de unos dos, y tiene los pies horizontales, con cuatro dedos en los de delante y cinco en los de atras; el paladar y los labios armados de dientes; y el cuerpo de color ceniciento oscuro, con manchas negras y lleno de tubérculos, por donde trasuda un humor blanco y corrosivo. Habita en lugares húmedos y sombríos, y se alimenta de pequeños insectos. Durante muchos siglos se ha creído que fuese venenosa, y que no solo no podía quemarse en el fuego, sino que lo apagaba por mas activo que fuese. *Lacerta salamandra.*

SALAMANQUESA DE AGUA. Reptil que solo se diferencia de la salamanesca en tener la cola mas recia y enteramente plana; en que las manchas de que está cubierta son mayores y de color azulenco ó rojizo, y en que carece de los tubérculos que aquella tiene. El macho se distingue en tener por toda la longitud del lomo una membrana en forma de cresta. Habita en el agua prefiriendo las estacaadas. *Lacerta palustris.*

SALAMANQUINO. NA. adj. Lo mismo que SALAMANTINO. Usase tambien como sustantivo.

SALAR. v. a. Echar sal ó alguna cosa para que se conserve y no se corrompa. *Salire, sale condire.*

SALAR. Exceder en la sal que se echa en los guisados; y así se dice: esto está SALADO. *Sale in condimentis excedere, multo sale condire.*

SALARIADO. DA. p. p. de SALARIAR.

SALARIAR. v. a. Lo mismo que ASALARIAR.

SALARIO. s. m. Aquel estipendio ó recompensa que los amos señalan á los criados por razon de su empleo, servicio ó trabajo. *Salarium, merces.*

SALARIO. El estipendio que se da á todos los que ejecutan algunas comisiones ó encargos por cada día que se ocupan en ellos, ó por el tiempo que emplean en fenecerlos. *Stipendium, merces.*

CORRER EL SALARIO, LAS PAGAS, EL SUELDO. V. PAGA.

SALAZ. adj. ant. El que es muy inclinado á la lujuria. *Salaz, in libidinem pruriens.*

SALAZON. s. f. La accion y efecto de salar. *Salitura, salsura.*

SALCE. s. m. Lo mismo que SAUCE.

SALCEDA. s. f. El lugar ó sitio donde se crian los salces. *Salicetum, salictum.*

SALCOCHADO. DA. p. p. de SALCOCHAR.

SALCOCHAR. v. a. Cocer la vianda dejándola medio cruda y sin sazonar. *Leviter coquere, semicookum relinquire.*

SALCHICHA. s. f. Pedazo de tripa delgada y angosta, rellena de carne de puerco con tanta cantidad de magro como de gordo, y picada muy bien, que se sazona con pimienta, gengibre, hinojo, sal y un poco de vinagre bien aguado. *Isicia, insicia.*

SALCHICHA. Mil. La fagina mucho mas larga que la regular, y las hacen desde veinte hasta cien pies de largo. Usanlas para abrazar y cruzar las otras faginas. *Fascis oblongus, priongus.*

SALCHICHERÍA. s. f. Tienda donde se venden salchichas. *Taberna in qua insiciae venduntur.*

SALCHICHERO. RA. s. m. y f. El que hace salchichas ó trafica en ellas. *Insiciarius.*

SALCHICHON. s. m. aum. de SALCHICHA.

SALCHICHON. Mil. Haz de gruesas ramas atadas por su centro y extremos, que suelen ser otro tanto mas largas que las faginas, cuyo uso es el mismo que el de estas. *Ramalia in fascis colligata.*

SALDADO. DA. p. p. de SALDAR.

SALDAR. v. a. Liquidar enteramente una cuenta satisfaciendo el alcance que resulte de ella. *Subductis rationibus apochare.*

SALDO. s. m. El remate ó finiquito de las cuentas. *Subductarum rationum apocha.*

SALEBROSIDAD. s. f. La calidad de saladó. *Salis amaritudo, amarus.*

SALEDIZO. s. m. La parte del edificio que sobresale fuera de la pared maestra en la fabrica. *Prominens, prociens.*

SALENTINO. NA. adj. Lo perteneciente á Sale y el natural de esta ciudad. Usase tambien como sustantivo. *Salentinus.*

SALERA. s. f. El parage ó piedra en que se da sal á los ganados en el campo. *Locus in quo sal edendum pecoribus datur.*

SALERNITANO. NA. adj. El natural de Salerno y lo perteneciente á esta ciudad. *Quod est Salerni vel ad Salernum pertinet.*

SALERO. s. m. El vaso en que se sirve la sal á la mesa. Hácese de diversas materias y hechuras. *Salinum, salillum.*

SALERO. El sitio ó lugar, cuarto ó almacén donde se guarda la sal. *Salis repositorium.*

SALERO. fam. Gracia, donaire; y así se dice: fulana tiene mucha SAL ó SALERO.

SALEROSO. SA. adj. que se aplica á la persona que tiene sal, gracia y chiste.

SALETA. s. f. d. de SALA.

SALETA. Lo mismo que SALA de APELACION.

SALGADA. s. f. Lo mismo que ORZAGA.

SALGADERA. s. f. Lo mismo que SALGADA.

SALGADO. DA. p. p. de SALGAR.

SALGADURA. s. f. ant. Lo mismo que SALADURA.

SALGAR. v. a. ant. Lo mismo que SALAR.

SALGUERO. s. m. ant. El parage ó sitio donde se da sal al ganado. *Locus, in quo datur sal pecoribus.*

SALICA. adj. que se aplica á la ley que excluía del trono de Francia á las hembras y sus descendientes. *Gallica lex à regni hereditate feminas excludens.*

SALICOR. s. m. Planta ramosa de un verde oscuro, y tallos vellosos y nudosos, que quemándola deja unas cenizas cuajadas de la dureza de piedra, abundantes de sosa ó barrilla, y se emplea en las fabricas de vidrio y jabón. *Salicornia.*

SALIDA. s. f. La accion y efecto de salir. *Exitus, egressio, eruptio.*

SALIDA. La parte por donde se sale fuera de algun sitio ó lugar. *Exitus, egressus.*

SALIDA. El campo contiguo á las puertas de los pueblos adonde se salen á recrear. *Oppidi recessus, confinia.*

SALIDA. El punto ó línea que sobresale una cosa respecto de otra. *Projectura, prominentia.*

SALIDA. El despacho ó venta de algunos géneros. *Venditio.*

SALIDA. met. El medio ó razones con que se vence algun argumento, dificultad ó peligro. *Exitus.*

SALIDA. El fin ó término de algun negocio ó dependencia. *Eventus, exitus.*

SALIDA. La aptitud ó disposicion de acomodarse, despacharse ó venderse las cosas. *Facilis distractio, venditio rerum.*

SALIDA. El acometimiento y pelea que hace algun número de tropas de la plaza sitiada para fines de su defensa. *Militum eruptio, egressio.*

SALIDICA, LLA, TA. s. f. d. de SALIDA.

SALIDIZO. s. m. Lo mismo que SALEDIZO, que es como mas comunmente se dice.

SALIDO. DA. p. p. de SALIR.

SALIDO. adj. que se aplica á lo que sobresale en algun cuerpo mas de lo regular. *Projectus, prominens.*

SALIDA. adj. Se aplica á las hembras de algunos animales cuando tienen propension al coito. *Catuliens, in libidinem pruriens.*

SALIENTE. p. a. de SALIR. Lo que sale. *Exiens.*

SALIENTE. adj. Fort. que se aplica á cualquiera de los ángulos de la fortificacion que salen hácia la campaña. *Prominens angulus.*

SALIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SALIDA por la accion y efecto de salir.

SALIN. s. m. Lo mismo que SALERO ó almacén de sal.

SALINA. s. f. El lugar donde se saca, beneficia ó se cria la sal. *Salina.*

SALINERO. s. m. El que trata en sal ó la transporta. *Salinator.*

SALINO. NA. adj. Lo que tiene sal ó está saladó. *Salinus.*

SALIR. v. n. Pasar de la parte de adentro á la parte de afuera. *Exiri, egredi.*

SALIR. Partir, ir ó marchar de un lugar á otro; y así se dice: tal día SALIERON los reyes de Madrid para Barcelona, la fragata que SALIÓ de Buenos Aires llegó á Cadiz. *Abire, proficisci.*

SALIR. Escapar, librarse de alguna calamidad, aprieto ó peligro. *Evadere, emergere.*

SALIR. Hablando de las cosas del animo libertarse, desembarzarse; y así decimos: SALIÓ de la duda, de su equivocacion, de su error. *Liberari, sese expedire, extricare.*

SALIR. Aparecer, manifestarse, descubrirse, como SALIR el sol, la luna &c. *Apparere, oriri.*

SALIR. Nacer, brotar, como empieza á SALIR el trigo, le SALIERON granos en la cara, le SALIÓ un tumor, un salpuldido. *Erumperè, germinare, progigni.*

SALIR. Sobresalir, estar una cosa mas alta ó mas afuera que otra. *Supereminere, prominere.*

SALIR. met. Adquirir instruccion en alguna cosa, ó contraer algun mal hábito ó costumbre; y así se dice: SALIÓ buen matemático, gran politico, muy travieso. *Fieri, evadere.*

SALIR. Nacer, proceder, provenir, traer su origen una cosa de otra. *Provenire, proficisci.*

SALIR. Acabar, concluir, despachar alguna cosa; y así se dice: ya SALI de mis cuentas, de mi encargo, de mi comision. *Absolvere, ad exitum perducere.*

SALIR. Desahacerse de alguna cosa vendiéndola ó despachándola; y así se dice: ya he SALIDO de todos mis granos. *Alienare, dimittere.*

SALIR. Darse al público. *Edi, evulgari.*

SALIR. Decir ó hacer alguna cosa inesperada ó intempestiva; y así se dice: ¿ahora SALE vincon eso? *Intempestivè, insperatò prodire.*

SALIR. Ocurrir, sobrevenir ó ofrescerse de nuevo alguna cosa, como SALIR conveniencia &c. *Accidere, venire.*

SALIR. Importar, costar alguna cosa que se compra; y así decimos: me SALE á ochenta reales la vara de paño. *Tali, tanto pretio esse, stare.*

SALIR. Nauar. Adelantarse una embarcacion á otra, aventajarla en andar cuando navegan juntas. *Navam navi praecedere, superare.*

SALIR. Con la preposicion con y algunos nombres lograr ó conseguir lo que los nombres significan, como SALIÓ con la pretension, con su intento. Usase tambien como reciproco. *Adipisci, consequi, voti compotem fieri.*

SALIR. Con la preposicion de y los pronombres personales perder el conocimiento ó el juicio, ó exceder los límites de la costumbre y porte regular: con la pesadumbre SALIÓ de sí. Usase tambien con el adverbio furá antes de la

preposición *de*, como **SALÍÓ fuera de sí**. *Mentem alienari.*

SALIR. Con la preposición *de* y algunos nombres, como juicio, sentido, rino y otros semejantes, perder el uso de lo que los nombres significan. También se usa con el adverbio *fuera* antes de la preposición *de*, como **SALÍÓ fuera de rino**. *Sensum amittere.*

SALIR. Tocar, corresponder, importar, quedar líquido despues de hecho algun cálculo.

SALIR. Sobresalir, aventajar. *Supereminere, antecellere.*

SALIR. Tener bueno ó mal éxito alguna cosa, resultar ó no lo que se espera, se dice ó se piensa; y así decimos: á mi nada me **SALE** bien, á ti todo te **SALE** á medida de tu paladar. *Procedere, bene vel nequiter provenire.*

SALIR. Hablando de las estaciones y otras partes del tiempo fenecer, finalizarse; y así se dice: hoy **SALE** el verano, el mes, la canícula. *Desinere, finem habere.*

SALIR. Parecerse, asemejarse. Dicese mas comunmente de los hijos respecto de sus padres; de los discípulos respecto de sus maestros, como este niño ha **SALIDO** á su padre: Juan de Juanes **SALÍÓ** á Rafael en su primera escuela. *Speciem exprimere, referre.*

SALIR. Apartarse, separarse de alguna cosa ó faltar á ella en lo regular ó debido. Úsase tambien como recíproco. *A regula discedere, declinare, deflectere.*

SALIR. Retirarse de la asistencia á algun ejercicio, ministerio ó acto público; y así se dice: aun no han **SALIDO** del consejo. *Recedere, discedere.*

SALIR. Cesar en algun oficio ó cargo; y así se dice: pronto **SALDRÉ** de tutor, de personero. *Cessare, desistere.*

SALIR. Ser elegido ó sacado por suerte ó votación; y así se dice: en la lotería **SALIERON** tales números: fulano ha **SALIDO** alcalde, prebendado &c. *Sortitione vel suffragiis eligi.*

SALIR. Hablando de calles y edificios llegar, caer, mirar ó estar situados hácia alguna parte; y así se dice: esta calle **SALE** á la plaza.

SALIRSE, v. r. Derramarse una cosa contenida en otra por alguna rendija ó rotura; y así decimos: se **SALE** el agua por las roturas del estanco. Dicese tambien de la vasija ó cosa que contiene á otra, como este tintero se **SALE**. *Diffuere, effundi, dispergi.*

SALIR Á ALGUNA COSA. f. met. Tomarla á su cargo, ayudar ó cooperar á ella, venir ó convenirse en lo que se propone. *In se recipere, operam et laborem conferre.*

SALIR Á LO RASO Ó AL RASO. f. Salir fuera de casa, ó del pueblo, ó del monte, á cielo descubierta. *In apertum caelum prodire.*

SALIR DE UNO ALGUNA COSA. f. met. Nacer de ocurrencia ó invención propia, sin intervención ajena. *Rem ex proprio Marte aut ingenio oriri.*

SALIR EN PÚBLICO. loc. que se dice del Santísimo Sacramento cuando en procesion solemne se administra á los enfermos ó impedidos en cumplimiento de la comunión pascual.

SALIR EN PÚBLICO. Aplicase tambien cuando el Rey y la familia real salen de palacio á algun acto público y solemne con todo el aparato, pompa y acompañamiento de ceremonial.

SALIR POR ALONO. f. Fiarle; abonarle; defenderle.

SALIRSE CARO, Ó **SALIRSE** CARÁ ALGUNA COSA Á ALGUNO. f. met. y fam. Resultarle algun daño de su ejecución ó intento. *Caro stare.*

SALIRSE ALLÁ UNA COSA. f. met. y fam. Venir á ser una cosa casi lo mismo que otra. *Fere idem esse, eodem redire.*

SALIRSE CON LA SUYA. f. Conseguir ó hacer alguno lo que quiere, á pesar de las contradicciones ó contra el dictamen de otros. *Praeter aliorum opinionem, seu adversus difficultates rem assequi, nitendo consequi.*

NO **SALIR** DE UNO ALGUNA COSA. f. Lo mismo que CALLARLA. *Silentio premere.*

SALOA LO QUE **SALIERE** los fam. con que se denota que nos importa poco ó nada el bueno ó mal éxito de un negociacion.

SALITA. s. f. d. de **SALADIN**.

SALITRADO, DA. adj. Lo que está compuesto ó dispuesto con salitre *Nitratu*.

SALITRAL. adj. Lo mismo que **SALITROSO**.

SALITRAL. s. m. El sitio ó parage donde se cria y halla el salitre. *Nitratu*.

SALITRE. s. m. Lo mismo que **NITRO**, especialmente el que aun no está purificado. *Nitrum*.

SALITRERÍA. s. f. La casa ó lugar donde se fabrica el salitre. *Nitratu*.

SALITRERO, RA. adj. La persona que trata ó

comercia en salitre. *Nitratu*.

SALITROSO, SA. adj. Lo que tiene salitre. *Nitrosus*.

SALIVA. s. f. Humor cristalino acueo, que se forma en la boca, y sirve para extraer los sabores, humedecer la lengua y fauces; ablandar los alimentos, y concurrir á la perfecta formación del quilo. *Saliva*.

GASTAR SALIVA. f. Hablar inútilmente.

TRAGAR SALIVA. f. fam. con que se denota que alguno no puede desahogarse ni oponerse á alguna determinacion, palabra ó accion que ofende, deteniéndose por la autoridad de la persona que la hace ó dice, ó por otras razones de conveniencia ó politica. *Aegre se explicare, difficulter se expedire, haesitare, animo fluctuare.*

SALIVACION. s. f. El acto de echar ó arrojar la saliva. *Salivatio*.

SALIVAL. adj. Lo perteneciente á la saliva. *Salivalis, salivarius*.

SALIVAR. v. n. Arrojar saliva. *Salivare*.

SALIVERA. s. f. Lo mismo que **SABOR** en el freno del caballo. Dicese mas comunmente en plural.

SALIVOSO, SA. adj. Lo que expele mucha saliva. *Salivosus*.

SALMA. s. f. Lo mismo que **TONELADA**.

SALMANTICENSE. adj. Lo mismo que **SALMANTINO**, como concilio **SALMANTICENSE**.

SALMANTINO, NA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Salamanca y el natural de ella. *Salmanticensis*.

SALMATICENSE. adj. Lo mismo que **SALMANTINO**.

SALMEAR. v. n. Cantar los salmos. Es voz usada en las iglesias catedrales. *Psalmos canere, concinnare.*

SALMEAR. s. m. Arg. El plano inclinado de la imposta, machon, muro &c. de donde atranca el arco ó bóveda escarzana. *Columnae pars qua tectum incurvum vel arcus assurgit.*

SALMISTA. s. m. El que compone salmos. Es epíteto que se da al real profeta David por haber compuesto los salmos de que usa nuestra santa madre la iglesia. *Salmographus, psalmicen, psalter.*

SALMISTA. El que tiene por oficio el cantar los salmos y las horas canónicas en las iglesias catedrales y colegiadas. *Psalter.*

SALMO. s. m. La composicion ó cántico que contiene loores y alabanzas de Dios. *Psalmus.*

SALMODIA. s. f. El conjunto de los ciento y cincuenta salmos de David. *Psalmodia, psalterium.*

SALMODIA. El canto usado en la iglesia para los salmos. *Psalmodia.*

SALMODIAR. v. n. Lo mismo que **SALMEAR**.

SALMOGRAFO. s. m. El escritor de salmos. *Psalmographus.*

SALMON. s. m. Pez muy comun en el océano de España. Es de unos tres á cuatro pies de largo, y tiene el cuerpo casi cilindrico y adelgazado por la cabeza y por la cola; el lomo pardusco con manchas negras; el vientre y los costados rojizos; la cabeza pequeña; la mandíbula inferior mas corta que la superior; sobre el lomo dos aletas, de las cuales la mas inmediata á la cabeza, que es la mayor, es pardusa, manchada de negro, y la otra negra; las de los costados amarillas ribeteadas de azul; las del vientre y del ano enteramente amarillas; y la de la cola, que es de hechura de media luna, azul. Tiene la carne de color encarnado; y de gusto sumamente delicado. *Salmo.*

SALMONADO, DA. adj. que se dice de los pescados que se parecen en la carne al salmón. Dicese especialmente de las truchas. *Salmoneum referens.*

SALMONETE. s. m. Pez abundante en todos los mares de España. Es de diez á doce pulgadas de largo; y tiene el cuerpo recto por el vientre y ligeramente arqueado por el lomo; la cabeza mediana; el hocico redondeado; y debajo de la mandíbula inferior dos barbillas cilindricas y carnosas. El color de su cuerpo es encarnado; y las aletas tienen además algunas manchas ó visos amarillos. Su carne pasa por una de las mas delicadas. *Mullus barbatus.*

SALMOREJO. s. m. Salsa compuesta de agua, vinagre, aceite, sal y pimienta, con la que se suelen aderezar los conejos. *Oxale muria.*

SALMOREJO. met. La reprension ó palabrás que pueden causar pesar y sentimiento. Alude al escozor que causa el **SALMOREJO** si toca en alguna parte escoriada ó herida. *Acriis reprehensio, ammonitio.*

SALMUERA. s. f. El agua cargada de gran cantidad de sal, que sirve para varios usos. *Salugo, muria.*

SALMUERA. El agua que destila lo salado. *Salugo.*

SALMUERADO, DA. p. p. de **SALMUERARSE**.

SALMUERARSE. v. r. Enfermar los ganados de comer mucha sal. *Pecus nimio salis esu morbo affici.*

SALOBRAL. adj. Lo mismo que **SALOBRENO**. Úsase tambien como sustantivo masculino.

SALOBRE. adj. Lo que por naturaleza tiene sabor de sal. *Salus, amarus.*

SALOBRENO, NA. adj. que se aplica á la tierra que es salobre ó tiene mezcla de alguna sal. *Terra salaria.*

SALOMA. s. f. La accion de salomar. *Nautica opera canendo acta.*

SALOMAR. v. n. *Naut.* Gritar el contramaestre, guardian ó cabo, diciendo varias retabillas para que al responder á ellas tiren todos á un tiempo del cabo que tienen en la mano.

SALON. s. m. aum. de **SALA**. *Magnum conclave.*

SALON. La carne ó pescado salado para que se conserve. *Salsamentum, salsamen.*

SALONCETE. s. m. d. de **SALON**.

SALONCILLO, TO. s. m. d. de **SALON**.

SALPA. s. f. Pez raro en el mediterráneo de España. Tiene el cuerpo aplinado por los costados, de unas diez pulgadas de largo, y de color por el lomo verdoso, y por los costados y vientre blanco, con diez rayas longitudinales encarnadas y distribuidas en toda la extension de cada uno de sus lados. Las aletas son verdosas y la de la cola es arpada. *Sparus salpa.*

SALPICADO, DA. p. p. de **SALPICAR**.

SALPICADURA. s. f. El acto de salpicar ó la mancha que causa esta accion. *Aspersio, aspersura.*

SALPICAR. v. a. Rociar y esparcir en gotas ó pequeñas partes alguna cosa liquida, como agua &c. Úsase tambien en sentido metafórico. *Aspergere, notis, signis distinguere, maculare.*

SALPICAR. Pasar de unas cosas á otras sin continuacion ni órden, dejándose algunas en medio, como se suele hacer en la leccion de algun papel ó libro. *Ab uno in aliud transilire, intervallis agere.*

SALPICON. s. m. Fiambre de carne picada, compuesto y aderezado con pimienta, sal, vinagre y cebolla, todo mezclado. Hacese regularmente de vaca, y le usan mucho en los lugares. *Caro minutim concissa, sale, cepeque condita.*

SALPICON. met. Cualquier otra cosa hecha menudos pedazos. *Minutal.*

SALPICON. Lo mismo que **SALPICADURA**.

SALPIMENTADO, DA. p. p. de **SALPIMENTAR**.

SALPIMENTAR. v. a. Adobar alguna cosa con la mezcla de sal y pimienta, para que se conserve y tenga mejor sabor. *Sale et pipere aspergere.*

SALPIMENTAR. met. Componer, disimular y afectar con razones ó hechos alguna cosa. *Aptare, ornare.*

SALPIMENTAR. met. Decir á alguno palabras desabridas ó picantes. *Acriiter increpare, convitiis pungere.*

SALPIMIANTA. s. f. Mezcla de sal y pimienta. *Sal piperatum.*

SALPRESADO, DA. p. p. de **SALPRESAR**.

SALPRESAR. v. a. Aderezar con sal alguna cosa, apretandola para que se conserve. *Sale condire.*

SALPRESO, SA. seg. p. p. irreg. de **SALPRESAR**.

SALPULLIDO. s. m. El conjunto de granitos ó ronchas que salen al cutis. *Pustulatio.*

SALPULLIDO, DA. p. p. de **SALPULLIR**.

SALPULLIR. v. a. Levantar en el cutis multitud de granitos ó ronchas.

SALSA. s. f. Composicion de varias cosas desleídas que se hacen para comer con apetito. *Salsamentum, condimentum.*

SALSA. met. Cualquier cosa que mueve ó excita el gusto. *Sapor, condimentum.*

SALSA. met. Los adornos, donaires y gracias que mueven al gusto del que los mira ú oye. *Ornamentum, sales, splendor.*

SALSA DE SAN BERNARDO. met. y fam. El hambre ó apetito bien dispuesto que alguno suele tener, por lo que no repara en que la comida esté bien ó mal sazonzada. *Appetitus, amor edendi, famas.*

SALSAMENTADO, DA. p. p. de **SALSAMENTAR**.

SALSAMENTAR. v. a. ant. Sazonar ó guisar alguna cosa. *Condire.*

SALSAMENTO. s. m. ant. Condimento; guiso ó salsa. *Condimentum.*

SALSEDUMBRE. s. f. La calidad de salado ó salitroso. *Salsi amaror, amarities.*

SALSERA. s. f. Escudilla pequeña en que se echa la salsa. *Salsamentarium, scutella pro condimento.*

SALSERA. Lo mismo que **SALSERILLA.**

SALSERETA. s. f. Lo mismo que **SALSERILLA.**

SALSERILLA. s. f. d. de **SALSERA.** Tómanse comunmente por la taza pequeña y de un borde bajo, en que se mezclan algunos ingredientes ó se ponen algunos licores y colores que se necesitan tener á la mano. *Concha, testula pigmentaria.*

SALSERO. adj. que se aplica al tomillo fino y muy oloroso que sirve para las salsas. *Condimentarium thymum.*

SALSERON. s. m. Lo mismo que **SALSA.**

SALSFRUELO. s. m. Lo mismo que **SALSERILLA.**

SALSILLA. TA. s. f. d. de **SALSA.**

SALSO. SA. adj. ant. Lo mismo que **SALADO.**

SALTABANCOS ó **SALTABANCO,** ó **SALTA EN BANCOS** ó **SALTA EN BANCO.** s. m. El charlatan que puesto sobre un banco ó mesa junta el pueblo y relata las virtudes de algunas yerbas, confecciones y quintas esencias que trae como remedios singulares, y vende á no muy subido precio. *Circulator loquax.*

SALTABARDALES. s. m. Apodo que se da á los muchachos y gente moza para denotar que son traviesos y alocados. *Lascivus, inquietus.*

SALTABARRANCOS. s. m. fam. Apodo que se pone al que con poco reparo anda, corre y salta por todas partes. *Inrepidus, irrequietus ambulador.*

SALTACION. s. f. El acto de saltar. Tómanse tambien por la danza ó baile. *Saltatio.*

SALTACHARQUILLOS. s. m. Apodo que se aplica al mozo que va pisando de puntas y medio saltado, como hacen los que van por donde hay algunos charcos, que por no poner el pie en ellos los van saltando. *Pede pendulo incidens.*

SALTADERO. s. m. El sitio á propósito para saltar. *Elatior locus ad salendum aptus.*

SALTADERO. La fuente que arroja el agua hacia arriba. *Saliens.*

SALTADERO, RA. adj. ant. Lo que salta. *Saltatorius.*

ESTAR AL SALTADERO. f. met. Estar cerca de mudar de fortuna ó de llegar algun ascenso. *Ascensui proximum esse, aptum.*

SALTADO, DA. p. p. de **SALTAR.**

SALTADO. adj. Lo que sale fuera de aquel lugar ó superficie que natural ó regularmente debe tener. Dicese comunmente de los ojos. *Prominens, extans.*

SALTADOR, RA. s. m. y f. El que salta ó tiene oficio ó ejercicio en que necesita de saltar. Llámase así comunmente los que lo hacen para divertir al público. *Saltator.*

SALTADOR. Germ. El pie.

SALTADURA. s. f. *Can.* El hoyo que sin querer se hace en un sillar al tiempo de labrarle, por ser vidriosa la piedra, ó por la mala dirección del cincel. *Superficiæ lapidis inter exponendum disruptio.*

SALTAMBARCA. s. f. Vestidura rústica abierta por la espalda. *Chlamys.*

SALTANTE. p. a. de **SALTAR.** Lo que salta. *Saliens, saltans.*

SALTAPAREDES. s. m. Lo mismo que **SALTABARDALES.**

SALTAR. v. n. Levantar el cuerpo del suelo con ligereza ó impulso para ponerse por el aire en otro lugar distante ó elevarse en él. *Saltare.*

SALTAR. met. Moverse alguna cosa de una parte á otra, levantándose con violencia, como la pelota del suelo, la centella de la lumbre &c. *Exilire, insilire.*

SALTAR. Romperse violentamente alguna cosa que está oprimida ó tirante, como la cuerda del instrumento. *Crepare, disrupti, discindi.*

SALTAR. Desprenderse alguna cosa de donde estaba unida ó fija. *Impetu dissolvi, disglutinari, stungi.*

SALTAR. Hacerse reparable ó sobresalir mucho alguna cosa. *Excellere, supereminere, oculos ferire.*

SALTAR. Ofrecerse á la imaginacion ó á la memoria casualmente con prontitud alguna especie. *Repente occurere, supervenire.*

SALTAR. Picarse ó resentirse, dándolo á entender exteriormente. *Ira insilire, irrumper, insurgere, commoveri.*

SALTAR. met. Decir alguna cosa que no viene al intento de lo que se trata, ó responder in-

tempestivamente aquel con quien no se habla. *Saltare extra chorum.*

SALTAR. v. a. En los animales cubrir el macho á la hembra. *Salire.*

SALTAR. Pasar de una cosa á otra, dejándose las que debían suceder por orden ó por opcion. Úsase en lo físico y en lo moral. *Aliis pratermissis, ommissis transilire, transcendere.*

SALTAR. En el juego de damas, ajedrez y tablas es levantar una pieza ó figura, y pasarla de una casa á otra por encima de las demas que están sentadas. *Supra scrupum transilire.*

SALTAREGLA. s. f. Instrumento matemático compuesto de dos reglas engoznadas; que se cierra doblando una regla sobre otra; y se abre formando los dos lados una regla; á la parte del eje tiene un semicírculo graduado para conocer los grados que deben tener los ángulos que va formando. *Norma ad modum quadrantis.*

SALTARELO. s. m. ant. Especie de baile de la escuela española. *Saltationis hispanicæ genus.*

SALTAREN. s. m. Un cierto son ó tañido que se tocaba en la guitarra, que tambien se bailaba con él. *Cytharæ quidam sonus.*

SALTAREN. Lo mismo que **SALTON,** insecto.

SALTARIN, NA. s. m. y f. El que danza ó baila. *Saltator.*

SALTARIN. met. El mozo inquieto y de poco juicio. *Irrequietus juvenis.*

SALTATERANDATE. s. m. Especie de bordado, cuyas puntadas son muy largas, las cuales se aseguran atravesando otras muy menudas y delicadas. *Operis phrygionii species longis punctis distincta.*

SALTATRIZ. s. m. La muger que ejercita su destreza dando saltos en la maroma, ó la que en el baile ejercita esta accion con desenfado inmodesto y libre. *Saltatrix.*

SALTEADO, DA. p. p. de **SALTEAR.**

SALTEADOR. s. m. El que saltea y roba en los despoblados ó caminos. *Insidiator, grassator.*

SALTEADOR. met. El que quita por fuerza y violencia otras cosas no materiales.

SALTEAMIENTOS. s. m. El acto ó ejecucion de saltar. *Insidiatio, expilatio, circumventio.*

SALTEAR. v. a. Salir á los caminos y robar á los pasageros lo que llevan. *Viatoribus insidiari, grassari.*

SALTEAR. Asaltar, acometer. *Invadere, aggredi, adoriri.*

SALTEAR. Hacer una cosa sin continuarla, sino dejándola comenzada y pasando á otras. *Intervallis accipere, saltuim, per saltus agere.*

SALTEAR. Anticiparse maliciosamente á otro en la compra de alguna cosa. *Callidè praecoccupare.*

SALTEAR. Sobrecoger, sorprender. *Improvise occupare, inopinanti obrepere.*

SALTEAR. met. Sorprender los sentidos, potencias ó afectos con poderoso y eficaz impulso. *Insidere, circumvenire, insultare.*

SALTEO. s. m. El acto de saltar. Úsase tambien metafóricamente hablando de cosas no materiales. *Circumventio, spoliatio, interpolatio.*

SALTERIO. s. m. El libro canónico en que se contienen los ciento y cincuenta salmos que compuso el real profeta David. *Psalterium.*

SALTERIO. El libro de coro que contiene solo los salmos. *Psalterium.*

SALTERIO. El rosario de nuestra Señora, por componerse de ciento y cincuenta Ave Marías. *Psalterium Beatæ Virginis Mariæ.*

SALTERIO. Instrumento músico. En algunas partes dan este nombre á una especie de clavicordio de figura triangular, que tiene trece hileras de cuerdas, que se tocan con la uña ó con un alambre ó un palillo encorvado; y en otras partes se llama así á una especie de flauta ó corneta con que se suele acompañar el canto en las iglesias. *Psalterium.*

SALTERIO. Germ. El saltador.

SALTERO, RA. adj. Lo mismo que **MONTARAZ.**

SALTICO, LLO, TO. s. m. d. de **SALTO.**

Á SALTILLOS. mod. adv. Lo mismo que **Á SALTOS.**

SALTIMBANCO. s. m. fam. Lo mismo que **SALTABANCO.**

SALTO. s. m. El acto de saltar. *Saltus.*

SALTO. El lugar alto y proporcionado á saltar, ó que sin saltar no se puede pasar. Dicese irónicamente de algunos despenderos de suma altura, porque son imposibles de saltar. *Locus praeceps, praeruptus, saltu transgrediendus.*

SALTO. El espacio de tierra que mide un salto. *Saltus.*

SALTO. ant. Lo mismo que **ASALTO.**

SALTO. met. Tránsito desproporcionado de una cosa á otra, sin tocar los medios ó alguno de ellos. *Saltus.*

SALTO. Lo mismo que **TACON;** y así se dice: zapato de **TACON** ó de **SALTO.**

SALTO. Pillage, robo y botín. *Prædatio, raptus, latrocinium.*

SALTO DEL CORAZON. Palpitacion violenta que hace el corazon; causada de algun accidente que ofende á la naturaleza, ó de alguna súbita impresion que asalta el ánimo. *Cordis agitatatio, motus, palpitatio.*

SALTO DE MATA. fam. La huida ó escape por temor del castigo. *Præ timore poenæ festina fuga.*

SALTO DE TRUCHA. Suerte de los volteadores, que se hace tendiéndose á la larga en el suelo y afirmándose sobre las manos, y sostenido el cuerpo en ellas dan vuelta entera en el aire. *Corporis è solo in aërem convolutio.*

SALTO DE TRUCHA. En las cárceles el modo de andar á saltos, á que precisan al reo, poniéndole dos pares de grillos cruzados, lo cual no les permite dar paso. *Gressus per saltus decussatis compedibus.*

SALTO MORTAL. El que dan los volatines en alto, dejándose caer de cabeza, y tomando vuelta en el aire para caer despues. *Et summo in aërem corporis inversa convolutio.*

SALTO T ENGAJE. *Danz.* Un género de mudanza en que el pie derecho se retira y pone detras del pie izquierdo al tiempo de hacer el salto y terminar la mudanza, encajando la pierna derecha detras de la izquierda. *Saltationis genus.*

SALIR Ó ESCAPARSE Á SALTO DE MATA. mod. adv. Huir por temor ó recelo del castigo. *Fugâ se eripere.*

Á SALTOS. mod. adv. Lo mismo que dando saltos, ó saltando de una cosa en otra, dejándose ú omitiendo las que estan en medio. *Saltuim.*

DAR SALTOS DE ALEGRÍA ó **DE CONTENTO.** f. Manifestar con extremos la alegría interior que se tiene. *Præ lætitiâ saltare.*

DE SALTO. mod. adv. ant. De repente, de improviso, de sobresalto. *Inopinato.*

Á GRAN SALTO ó **GRAN QUEBRANTO.** ref. que enseña que la caída es tanto mas sensible, enanto es mas elevado el empleo de que se decaea. *Altissima quæque majori lapsu ruunt.*

MAS VALE SALTO DE MATA que **RUEGO DE BUENOS.** ref. que enseña que el que ha cometido algun exceso, por el que teme que se le ha de castigar, mas le aprovecha el ponerse en salvo y escaparse; que no el que pida por el personas de suposicion y autoridad.

POR SALTO. mod. adv. con que se explica que alguna cosa no se ha hecho ó conseguido por orden, sino dejando algun medio que se debía practicar para llegar al fin. *Per saltum.*

SALTON. s. m. Insecto, especie de langosta; cuyo color tira á verde, y anda solo por lo regular. *Species locustæ.*

SALTON. p. Ast. Pez. Lo mismo que **AGUJA RAOLADAR.**

SALTON, NA. adj. Lo que anda á saltos ó salta mucho. *Quod saltuim ambulat, valdeve saltitat.*

SALTON, V. OJO.

SALUBERRIMO, MA. adj. sup. de **SALUBRE.**

SALUBRINUS. adj. sup. de **SALUBRE.**

SALUBRE. adj. Lo mismo que **SALUDABLE.**

SALUBRIDAD. s. f. La buena, perfecta y sana disposicion de alguna cosa. *Salubritas.*

SALUD. s. f. La sanidad y entereza del cuerpo libre de achaques. *Valitudo, sanitas.*

SALUD. La libertad ó el bien público ó particular de alguno. *Salus.*

SALUD. El estado de la gracia y justificacion, que es la vida del alma.

SALUD. Germ. La iglesia.

SALUDES. p. Lús tactos y expresiones corteses. *Dieta salus; missa, aut nuntiata.*

Á SU SALUD. mod. adv. ant. Lo mismo que **Á SU SALVO.**

BEBER Á LA SALUD DE ALGUNO. f. Brindar á su salud. *Propinare.*

CON SALUD LE ROMPA. expr. fam. con que se da la enhorabuena al que ha estrenado vestido. *Vestem salvis dederat.*

EN SANA SALUD. mod. adv. En estado perfecto de sanidad. Dicese alvivamente de otras cosas, comparando en ellas el estado ó perfeccion regular que suelen tener con el que tienen al presente por algun accidente ó defecto que les ha sobrevenido. *Cum bene se habet, in statu sanitatis.*

OSTAR SALUD. f. Lo mismo que **GOZARLA BUENA.** *Valere.*

QUIÉN QUERRIA LA SALUD MAS BIEN QUE EL ENFERMO? f. que se usa para satisfacer á otro ó que le nota de omiso en tomar los medios para

el alivio de sus miserias ó infortunios. *Aegrotu potiore jure desideranda venit salus, vel appetenda: cura salutis nulli prior quam aegrotu.*

VENDER SALUD. f. fam. Ser alguno muy robusto ó parecer que lo es. *Valitudine prosperima uti.*

SALUDABLE. adj. Lo que sirve para conservar ó restablecer la salud corporal. *Saluber.*

SALUDABLE. met. Lo provechoso para algun fin, y particularmente para el bien del alma. *Saluber, salutaris.*

SALUDABLEMENTE. adv. m. Conservando ó restableciendo la salud. *Salubriter, salutariter.*

SALUDABLEMENTE. met. Con provecho y utilidad para alguna cosa, y en particular para el bien espiritual. *Salubriter, salutariter.*

SALUDACION. s. f. ant. Lo mismo que SALUDACION.

SALUDADO, DA. p. p. de SALUDAR.

SALUDADOR. s. m. El que saluda. *Salutator.*

SALUDADOR. El impostor que aparenta curar ó precaver la rabia con el aliento; la saliva y con ciertas deprecaciones y fórmulas. *Qui rabiem curare cavere sufflatione vanisque aliis remediis adhibitis affectat.*

SALUDAR. v. a. Hablar á otro cortesmente deseándole la salud. *Salutare, salutem, ave aut salve dicere.*

SALUDAR. Expresar con algunas voces ó acciones la alegría cuando se llega á algun término que se deseaba. *Aliquid conclamare.*

SALUDAR. Proclamar á alguno por rey ó emperador. *Acclamare, proclamare, principem salutare.*

SALUDAR. Se dice tambien hablando de lo irracional ó insensible cuando fingimos ó suponemos que hacen alguna acción ó expresion en obsequio de alguna persona por la figura prosopopeya. *Salutare.*

SALUDAR. Disparar algunos cañones de plaza ó navios, lo que se hace en obsequio, cortesania ó festejo. *Festivis tormentorum tonitruis aliquid exipere, salutare.*

SALUDAR. Aplicar cualquiera impostor de los llamados saludadores algunos medios vanos para la curacion ó preservacion de la rabia; como el aliento, la saliva, y ciertos signos y deprecaciones. *Sufflationem vanaque alia remedia alia ad rabiem curandam cavendamve adhibere.*

SALUDAR. fam. Castigar dando golpes. *Fustibus accipere.*

SALUDAR. Enviar saludes. *Salutem dare.*

SALUDO. s. m. El disparo de las armas y cañones para saludar. *Militaris salutatio.*

SALUMBRE. s. f. Cierta género de orin rojo como mohó que se cria sobre la sal, á la cual llaman flor de la sal. *Salis rubigo.*

SALUT. s. f. ant. Lo mismo que SALUD.

SALUTACION. s. f. El acto de saludar. *Salutatio.*

SALUTACION. El proemio ó exordio que hacen los predicadores antes del sermón. *Orationis exordium.*

SALUTACION ANGÉLICA. La que hizo el arcángel san Gabriel á la Virgen María en la embajada de Dios para la encarnacion del Verbo divino, y forma la primera parte de la oracion del Ave María, que tambien se llama así. *Salutatio angelica.*

SALUTE. s. m. Moneda de oro usada antiguamente en Castilla, que valia lo mismo que los escudos y las coronas. *Monetae hispanicae nummo aureo similis genus.*

SALUTIFERAMENTE. adv. m. Lo mismo que SALUDABLEMENTE.

SALUTIFERO, RA. adj. Lo mismo que SALUDABLE.

SALVA. s. f. La prueba que se hace de la comida ó bebida cuando se administra á los reyes para asegurar que no hay peligro alguno en ellas. En España la hace la persona de mas distincion que sirve á la mesa. *Praegustatio, praelibatio.*

SALVA. Disparo de armas de fuego en honor de algun personaje ó por la alegría de alguna festividad, ó para expresion de urbanidad y cortesía. *Festiva salutatio.*

SALVA. La prueba temeraria que hacia alguno de su inocencia exponiéndose á un grave peligro, como meter la mano en agua hirviendo, andá descalzo sobre una barra hecha ascua &c. confiado de que Dios le salvaria milagrosamente. *Impacti criminis temeraria et superstitiosa purgatio.*

SALVA. Juramento, promesa solemne, palabra de seguro. *Solemnis promissio, jurata.*

SALVA. met. El canto y música que las aves hacen cuando empieza á amanecer. *Canora avium salutatio.*

SALVA. Lo mismo que SALVILLA.

HACER LA SALVA. f. Brindar, mover á alegría. *Invitare.*

HACER LA SALVA. f. Pedir la venia, ó permiso ó licencia para hablar; contradecir ó representar alguna cosa. *Veniam petere.*

HACER LA SALVA. f. Disparar cierto número de cañonazos con solo pólvora en celebridad de alguna victoria, cumpleaños de las personas reales &c.

SALVACION. s. f. La acción y efecto de salvar y salvarse. *Servatio.*

SALVACION. La consecucion de la gloria y bienaventuranza eterna. *Beatitudinis laeternae adeptio.*

SALVADERA. s. f. Vaso cerrado que se hace de diversas hechuras y materias, con unos pequeños agujeros por la parte de arriba, en que se tienen los polvos para cõchar sobre lo que se escribe, á fin de que se enjugue, y no se borre lo escrito. *Theca pulverularia.*

SALVADO, DA. p. p. de SALVAR.

SALVADO. s. m. La cáscara del trigo que queda gruesa y basta en la harina despues de molido. *Furfur, salqiatum.*

LIBRO DE LO SALVADO. El libro en que se sientan y registran todas las mercedes, gracias y concesiones que hacen los reyes. *Regestum in quo concessiones regiae omnes ordine rediguntur.*

SALVADOR, RA. s. m. y f. El que salva. *Salvator, servator, liberator.*

SALVADOR Ó SALVADOR DEL MUNDO. Principalmente por antonomasia es Jesucristo, que nos redimió y sacó de la esclavitud del pecado y de la condenacion eterna; merecida por el pecado original, habiendo satisfecho al Padre condignamente con el precioso de su sangre. *Noster salvator, nostrae salutis restitutor.*

SALVAGE. adj. Aplicase á las plantas silvestres y sin cultivo. *Silvestris.*

SALVAGE. Sumamente necio, terco, zafio ó tonto. *Agrestis, beluatus.*

SALVAGE. El hombre que vive ó se ha criado en los bosques ó selvas entre las fieras y brutos. *Silvestris homo, satis horridus, ferinus, homo belua.*

SALVAGE. Entre los animales el que no es doméstico. *Silvestris.*

SALVAGE. Se aplica al terreno montuoso, áspero, inculto. *Montuosus, asper.*

SALVAGE. El natural de aquellas islas ó países que no tienen cultura ni sistema alguno de gobierno. *Agrestis, incultus.*

SALVAGEMENTE. adv. m. Como los salvajes, á manera de salvaje. *Silvestri, silvatico more.*

SALVAGERIA. s. f. Dicho ó hecho rústico ó necio. *Rusticitas, ferina actio.*

SALVAGEZ. s. f. La calidad de salvaje. *Silvatica rusticitas.*

SALVAGICO, LLO, TO. s. m. d. de SALVAGE.

SALVAGINA. El conjunto de pieles de animales monteses. *Coriorum collectio.*

SALVAGINO, NA. adj. Lo que pertenece á los salvajes ó se asemeja á ellos. *Silvaticus, montanus.*

SALVAGUARDA. s. m. ant. Lo mismo que SALVAGUARDIA.

SALVAGUARDIA. s. m. Guarda que se pone para la custodia de alguna cosa, como para los propios de las ciudades, villas y lugares, y dehesas comunes ó particulares, y á los equipages en los ejércitos &c. *Custodia pro incolumitate, defensione.*

SALVAGUARDIA. El escudo de las armas estampadas del señor de alguno de los campos que se da á los lugares amigos, para que colgados á la entrada de ellos, viendolos los soldados que van á correr, y la gente desmandada, no osen hacerles daño. Para mayor seguridad les dan asimismo algunas veces algunos soldados que vengán con ellos. *Signum incolumitatis, custodia.*

SALVAGUARDIA. s. f. El papel ó señal que se da á alguno para que no sea ofendido ó detenido en lo que va á ejecutar. *Signum alicui colatum, ne offensionem aut moram patiatur.*

SALVAJUELO, LA. adj. d. de SALVAGE.

SALVAMENTE. adv. m. Con seguridad ó sin riesgo. *Secure, tuto.*

SALVAMENTO. s. m. La acción y efecto de salvar y salvarse. *Salvatio, salus.*

SALVAMENTO. El lugar ó parage en que alguno se asegura de algun antecedente peligro; y regularmente se toma por el puerto que asegura de los riesgos del mar. *Portus, tuta sedes.*

SALVAMENTO. s. m. Lo mismo que SALVAMENTO.

SALVANTE. p. a. de SALVAR. Lo que salva. Usase tambien como adverbio.

SALVAR. v. a. Librar de algun riesgo ó peligro, poner en seguro. *Salvare, servare, conservare, tutare.*

SALVAR. Dar la gloria y bienaventuranza eterna. Es propio de Dios, que nos da la gracia para este efecto. *Salvare.*

SALVAR. Evitar algun inconveniente, impedimento, dificultad ó riesgo. *Declinare, devitare.*

SALVAR. No tocar ó no llegar á alguna cosa pasando por encima ó muy cerca de ella. *Reintra, relicta, ipsam superare, praeterire.*

SALVAR. Poner los escribanos y notarios al fin de la escritura ó instrumento lo que está entre renglones ó borrado, con lo que queda sin neado el yerro que tenia lo escrito. *Litteram ad calcem adnotare.*

SALVAR. Probar la comida ó bebida de los principes y grandes señores. *Degustare, delibare.*

SALVAR. ant. Indemniar, probar juridicamente la inocencia ó libertad de alguna persona ó cosa. Usase tambien como reciproco. *Indemnem, liberum demonstrare, reddere.*

SALVAR. Germ. Retener el naipa el fullerero.

SALVAR. v. n. ant. Hacet la salva con la artilleria. *Gratulatorii tormenti bellica dispendire.*

SALVARSE. v. r. Librarse ó escapar de algun peligro ó grave riesgo. *Salvum fieri, incolumem evadere, servari.*

SALVARSE. Conseguir ó lograr la gloria é ir al cielo. *Salutem aeternam assequi, adipisci.*

SALVATELA. s. f. Anat. La vena que está entre los dos huesos en que se sostienen los dedos anular y meñique de cualquiera de las dos manos. *Vena digitos inter anularem et minimum interjacens.*

SALVATICO, CA. adj. ant. Lo mismo que SERVÁTICO.

SALVATIERRA. s. f. Germ. El que usa de la flor de retener ó salvar el naipa.

SALVATIQUEZ. s. f. ant. Rudéza, rusticidad, falta de cultura y policia. *Rusticitas.*

SALVE. v. def. que vale Dios te guarde, y se usa en nuestro castellano en la misma significacion.

SALVE. s. f. Una de las oraciones con que se saluda y ruega á la Virgen santa María. *Salvatoria ad Virginem Deiparam deprecatio.*

SALVEDAD. s. f. ant. Licencia y seguridad ó salvoconducto. *Libertas, securitas.*

SALVIA. s. f. Mata bien conocida, de tallos leñosos, vellosos, cuadrados, de un verde blanquecino, con hojas opuestas, aovadas, romas, rugosas y blanquecinas con bordes afestonados, de olor fuerte, aromático y amargas. Las flores son labiadas y dispuestas en espigas. La que se cria en los montes tiene las hojas mas estrechas, y es mas eficaz que la hortense en las enfermedades en que se aplica, como la perlesia, y los que la han padecido hacen frecuente uso de sus hojas mascándolas de continuo. *Salvia.*

SALVIADO, DA. adj. que se aplica á lo que tiene salvía ó está compuesto con ella. *Salviatus.*

SALVILLA. s. f. Pieza de plata ó estaño, vidrio ó barro de figura redonda, con un pie solo ó mas sentados en la parte de abajo, en la cual se sirve la bebida en vasos, barros &c. *Patella plana, et circularis ad sustinendam pocula.*

SALVO, VA. p. p. seg. irreg. de SALVAR.

SALVO. adv. Con exclusion ó excepcion de alguna cosa. *Excepto, praeter.*

Á SALVO. mod. adv. Sin detrimento, sin dimiñucion. *Citra lesionem, aut detrimentum.*

Á SU SALVO. mod. adv. Á su satisfaccion, sin peligro, con facilidad y sin estorbo. *Tuto, secure, certe, impune.*

EN SALVO. mod. adv. Lo mismo que EN SEGURIDAD, en libertad, exento de peligro.

EN SALVO ESTÁ EL QUE REPICA. ref. V. REPICAR.

SALIR Á SALVO. f. Concluirse, terminarse felizmente alguna cosa difícil. *Sese á difficili negotio feliciter expedire.*

SALVOCONDUCTO. s. m. Lo mismo que SALVOCONDUTO.

SALVOCONDUTO. s. m. Despacho de seguridad para que sin riesgo se pueda pasar á alguna provincia sin reparo ó sin peligro. *Fides publica.*

SALVOCONDUTO. met. Cualquiera cosa que da seguridad, licencia ó permiso. *Fides, venia.*

SALVOHONOR. s. m. El trasero ó parte posterior del hombre. *Pòdex.*

SALZ. s. m. Lo mismo que SAUCE.

SAMARITA. adj. Lo mismo que SAMARITANO.

SAMARITANO, NA. adj. Lo perteneciente á

Samaria y el nacido en ella. Úsase también como sustantivo. *Samariticus, samarites.*

SAMBENITO. s. m. El capotillo ó escapulario que se pone á los penitentes reconciliados por el tribunal de la inquisición. *Sagum infame quo notantur qui à fide defecerunt.*

SAMBENITO. met. El letrado que se pone en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, y las señales de su castigo. *Inscriptio sententiae deficientium à fide.*

SAMBENITO. met. La mala nota que queda de alguna acción. *Infamiae nota.*

SAMBLAGE. s. m. Lo mismo que **ENSAMBLAGE** ó **ENSAMBLADURA.**

SAMBUCA. s. f. Instrumento músico de figura triangular que constaba de cuerdas desiguales así en lo largo como en lo grueso. *Sambuca.*

SAMBUCA. Pertrecho de guerra con que tomaban los antiguos por asalto las ciudades, y consistía en una viga que en lo alto tenía unas cuerdas, con las que dejaban caer sobre los muros una puente para que los combatientes pudiesen pasar. *Machina bellica sambucæ instar.*

SAMIO, IA. adj. El natural de la isla de Samos y lo perteneciente á ella. Úsase también como sustantivo. *Samius.*

SAMNITE. adj. El natural de Samos. *Samnites.*

SAMNITICO, CA. adj. Lo perteneciente á los samnites. *Samniticus.*

SAMOSATENA, NA. adj. El natural de la ciudad de Samosata y lo perteneciente á ella. Úsase también como sustantivo. *Samosatenus.*

SAMPUSUCO. s. m. Lo mismo que **ALMORADUX.**

SAMPSUQUINO. s. m. Un genero de ungüento que se hace del serpol, de la casia y otros ingredientes, y principalmente de la mayorana. *Sampsuchinus.*

SAMUGA. s. f. Lo mismo que **JAMUGA.**

SAN. adj. En la terminación masculina lo mismo que **SANTO.** Úsase siempre antes del nombre del santo.

SANABLE. adj. Lo que puede sanar ó adquirir la sanidad. *Sanari potens.*

SANADO, DA. p. p. de **SANAR.**

SANADOR, RA. s. m. y f. El que sana. *Qui sanat.*

SANALOTODO. s. m. Emplastro que hacen los boticarios de color negro, al cual llaman así porque suelen aplicarle á todas las cosas. *Emplastrum nigrum seu benedictum.*

SANALOTODO. met. El medio que se intenta aplicar generalmente á todo lo que ocurre ó con que se juzga que se puede componer cualquier especie de daño. *Panchestrum remedium.*

SANAMENTE. adv. m. met. Naturalmente, con lisura, sin cavilaciones. *Bono animo, mente sana, cordate.*

SANAR. v. a. Restituir á alguno la salud que había perdido. *Sanare, sanum facere.*

SANAR. met. Restablecer á otro á la integridad de las buenas costumbres y virtudes, librándole de los defectos y haciéndole dejar los vicios. *Animam sanare, animae salutem restituere.*

SANAR. v. n. Recobrar el enfermo la salud. *Sanum fieri, convalescere.*

SANATIVO, VA. adj. Lo que sana ó tiene virtud de sanar. *Quod sanat seu sanandi vim habet.*

SANCION. s. f. Establecimiento ó ley. *Sanctio.*

SANCION. Acto solemne por el que se autoriza ó confirma cualquiera ley ó estatuto.

SANCIONADO, DA. p. p. de **SANCIONAR.**

SANCIONAR. v. a. Autorizar, dar fuerza de ley á alguna cosa. *Sancire.*

SANCOCHADO, DA. p. p. de **SANCOCHAR.**

SANCOCHAR. v. a. Cocer ó freir algun manjar dejándole algo crudo y sin sazonar. *Malè, leviter aliquid coquere, frigare.*

SANCTASANTORUM. s. m. La mas interior y sagrada parte del templo de Jerusalem ó de Salomon, en que este colocó el arca del testamento, encerrando en ella las tablas de la ley que entregó Dios á Moises, el maná y la vara de Aaron.

LLEGAR AL SANCTASANTORUM. f. met. con que se pondera la estimación y aprecio que se tiene de alguna cosa, y que ofende mucho el que se toque á ella. *Sacra, sancta violare, temere attingere.*

SANCTUS. s. m. Voz puramente latina con que se significa la parte de la misa en que dice el sacerdote tres veces estas palabras antes del cánon; y así decimos: tocan á **SANCTUS** ó **SANTUS.**

SANCHETE. s. m. Moneda de plata del valor de un sueldo que monedó acuñar el rey D. Sancho el Sabio de Navarra. Correspondía esta moneda en el año de 1253 á un noveno de mara-

vedi alfonsí. *Argentus nummus in Navarrae olim regno cusus.*

SANCHEZ. s. m. patr. El hijo de Sancho. Hoy es apellido de familia.

SANCHICO. s. m. p. Ar. d. de **SANCHO.**

SANCHO. s. m. p. Ar. Voz de que ordinariamente se usa para llamar al conejo casero. *Vox in Aragonia ad cicures cuniculos allicientes usurpari solita.*

AL BUEN CALLAR LLAMAN SANCHO. ref. que declara las ventajas y buenos efectos que produce el callar, y los fatales que trae lo contrario.

CON LO QUE SANCHO SANA DOMINGO ADOLECE. ref. que enseña que no todas las cosas se pueden aplicar á todos. *Non omnibus omnia prosunt.*

SANDALIA. s. f. Un genero de calzado de una suela que aseguraban con una correa rodeada hasta la garganta del pie, semejante á la que hoy llaman chinela, y se han usado y usan de otros varios modos y hechuras. *Sandalium.*

SANDALINO, NA. adj. Lo que tiene tintura de sandalo ó está confeccionado con él. *Sandalinus.*

SANDALO. s. m. Especie de yerbabuena, muy parecida á ella, de la cual se distingue en echar las hojas mas tiernas y menos verdes, los tallos rojos, las flores algo purpúreas, con sus estambres mas cortos, los cálices poblados de puntos resinosos, y en despedir olor de albahaca. *Mentha genilis.*

SANDALO. Arbol que se cria en las Indias orientales, y en algunas á la altura y grueso de un nogal; su corteza es parda y áspera; las hojas de un color verde muy vivo, y parecidas á las del lentisco; las flores en unos son azules oscuras que tiran á negro, y en otros blancas; su fruto es parecido al de la cereza, al principio verde y despues negro; en algunas partes es pequeño y como el de la pimienta, es del todo insípido é inútil: el mismo nombre de **SÁNDALO** se da en las boticas al leño oloroso de este árbol, y se distinguen por el color el blanco y el cetrino, y aseguran ser el primero corteza, y el segundo madera del mismo árbol. *Santalum album, santalum citrinum.*

SÁNDALO RUNTO. s. m. *Farm.* Árbol del Asia. Se nos trae por el comercio el leño del centro separado de la corteza y madera exterior, el cual es sólido, denso, pesado, sin olor, y de un color rojo muy encendido. *Santalum rubrum.*

SANDARACA. s. f. Lo mismo que **GRASILLA.**

SANDEZ. s. f. Locura, despropósito ó simpleza. *Spliditas, insaniam.*

SANDÍA. s. f. Lo mismo que **ZANDÍA.**

SANDÍO, IA. adj. Loco, necio ó simple. *Stolidus.*

SANEADO, DA. p. p. de **SANEAR.**

SANEAMIENTO. s. m. El acto y efecto de sanear. *Satisdatio, cautio.*

SANEAR. v. a. Afianzar ó asegurar el reparo ó satisfacción del daño que puede sobrevenir. *Satisdare vel cautionem praebere.*

SANEAR. Reparar ó remediar alguna cosa. *Reparare, resarcere, periculum ab aliquo amovere.*

SANEDRIN. s. f. El consejo supremo de los judíos, en que se trataban y decidían los asuntos de estado y de religion. *Synedrium.*

SANGLEY. adj. El indio chino que pasa á comerciar á Filipinas Úsase también como sustantivo. *Sina in Philippinas insulas mercaturae faciendae causa commigrans.*

SANGRADERA. s. f. Lo mismo que **LANCETA.**

SANGRADERA. El lebrillo de barro que sirve para bañar el pie y recoger la sangre cuando sangran á alguno. *Labri fectilis genus.*

SANGRADERA. met. Portillo ó abertura que se hace para desaguar el caz ó tomar agua de alguna corriente. *Emissarium, aquaelicium.*

SANGRADO, DA. p. p. de **SANGRAR.**

SANGRADOR. s. m. El que tiene el oficio de sangrar. *Phlebotomus.*

SANGRADOR. La abertura que se hace para dar salida á los líquidos contenidos en algun vaso, como en las calderas de jabon, en las presas de rios. *Fissura, hiatus.*

SANGRADURA. s. f. La parte interior del brazo por donde se dobla y se sangra. *Pars brachii, qua vena inciditur, sanguis emittitur.*

SANGRADURA. La cisura de la vena. *Venae scissura, incisura.*

SANGRADURA. La salida que se da á las aguas de algun rio ó canal para llevarlas á otra parte.

SANGRAR. v. a. Abrir la vena, y dejar salir la sangre que conviene á la necesidad para lo que se aplica este medicamento. *Venam incidere, aperire, sanguinem emittere.*

SANGRAR. Ordenar y mandar el que se haga alguna sangría, tomando por metonimia el efec-

to por la causa. *Venae incisionem praecipere.*

SANGRAR. Sacar á modo de sangría de los cubos ó vasijas algun licor agujereandolos. *Liquorem à vase perforato extrahere.*

SANGRAR. met. Sacar alguna porcion de agua de un rio ó estanque para servirse de ella en otra parte. *Aquam ab amne derivare, per emissarium accipere.*

SANGRAR. met. Sacar parte de lo que está junto ó se contiene en alguna cosa, como del bolsillo &c. *Parrem accipere, extrahere.*

SANGRAR. Impr. Empezar una línea mas adentro que las otras de la plana como se hace con la primera de cada párrafo.

SANGRAR. v. n. Lo mismo que **ARROJAR SANORE.**

SANGRARSE. v. r. Lo mismo que **SER SANGRADO.**

SANGRAZA. s. f. La sangre corrompida. *Sanguis, corruptus, sanguis.*

SANGRE. s. f. Humor rojo que desde el corazón del animal circula de continuo, y se difunde por todas las venas y arterias de su cuerpo. *Sanguis.*

SANORE. met. Linage ó parentesco. *Sanguis.*

SANGRE. Cualquiera cosa útil que haya costado trabajo, sangre ó sudor alguno, tomada por metonimia la causa por el efecto. *Sanguis, substantia.*

SANGRE. Herida, y en los desafíos se contaba primera, segunda ó tercera **SANGRE**, término á que se solia limitar el fin de la batalla. *Sanguis.*

SANGRE. met. Sustancia ó hacienda; y así se dice: chupar la **SANGRE**.

SANGRE DE DRAGO. s. f. *Farm.* Sustancia medicinal resinosa, pesada y sólida, algo dulce y astringente, de un encarnado muy subido, que se recoge de varias especies de árboles en ambas Indias; pero la mas estimada es la que produce en las islas Canarias el árbol llamado por Linneo **DRACONDRACO.** *Sanguis draconus.*

SANORE DE ESPALDAS. Enfermedad que depende del despeño de la sangre por la parte posterior ó por las venas hemorroidales. *Sanguis per anum defluens, hemorrhoids.*

SANGRE LLUVIA. Enfermedad en las mugeres que pende del despeño uterino de la sangre. *Sanguinis fluxus, profuvium.*

SANGRE Y LECHE. Color mezclado de rojo y blanco que suelen tener algunos jaspes. *Color ex rubro alboque coalitus.*

Á SANGRE FRIA. mod. adv. Sin cólera, con reflexión. *Sedit placidè que, consulto et cogitato.*

Á SANGRE Y FUEGO. mod. adv. *Mil.* Con todo rigor, sin dar cuartel, sin perdonar vidas ni haciendas. *Ferro flammisque.*

Á SANGRE Y FUEGO. met. Con violencia, sin ceder en nada, atropellándolo todo. *Violentissime, omnibus susque deque latis.*

BAJARSE Ó IRSE LA SANGRE Á LOS TALONES Ó ZANCAJOS. f. met. y fam. con que se pondera el mucho susto ó miedo que ocasionó alguna cosa. *Expallere, exsanguem reddi.*

BEBER LA SANGRE Á OTRO, Ó QUERER UNO BEBER LA SANGRE Á OTRO. f. met. con que se denota el gran odio que una persona tiene á otra, y el deseo de vengarse de ella. *Inimico sanguine prae ira expleri velle.*

BULLIR LA SANGRE. f. fam. con que se denota el vigor y lozanía de los mozos. *Sanguinem spiritu et vigore pollere, valere.*

CHUPAR LA SANGRE. f. met. y fam. Ir quitando la hacienda agena con astucia y engaño.

CIRCULAR LA SANGRE. f. Comunicarse por las arterias desde el corazón á las demas partes del cuerpo volviendo por las venas al corazón. *Sanguinem circulare, in gyrum volvi.*

CORRER SANGRE. f. met. Estar aun reciente alguna cosa. *Recentem rem esse, nuper factam.*

DAR LA SANGRE DE SUS VENAS. f. met. Contribuir á alguno con lo que necesita á toda costa, y sin reservar nada por afecto ó amistad. *Ad sanguinem pro aliquo fundendum paratum esse.*

ESCRIBIR CON SANGRE. f. con que se amenaza un daño grave á alguno con quien se tiene rencor, ira y enojo; y así se suele decir: te haré tajadas, escribiré con tu **SANGRE** &c. *Sanguine scribere, notare.*

ESCUPIR SANGRE. f. Blasonar de muy noble y emparentado, y jactarse de ser caballero. *Nobilitatem gloriosè jactare.*

ESCUPIR SANGRE EN BACIN DE ORO. f. Tener poco contento con mucha riqueza.

ESTAR CHORREANDO SANGRE ALGUNA COSA. f. met. y fam. con que se denota que alguna cosa acaba de suceder ó está muy reciente; y así se dice: esta noticia está **CHORREANDO SANGRE.** *Aliquid recens vel calidum esse, adhuc calere.*

HABER MUCHA SANGRE. f. con que se explica la

- contienda ó batalla muy reñida, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Acriter pugnari.*
- HACER SANGRE. f. met. Hacer fuerza, armonia ó eco alguna razon. *Pungere.*
- HACER SANGRE. f. met. Maltratar, lastimar, dar que sentir. *Acriter coercere, increpare.*
- IGUALAR LA SANGRE. f. con que se explica que se debe hacer ó que se ha hecho la segunda sangria, porque vulgarmente juzgan que así se iguala la sangre quedando tanta á un lado como á otro. *Ex utroque latere aequaliter sanguinem emittere.*
- IGUALAR LA SANGRE. f. met. que significa dar segundo golpe á quien se le ha dado antes otro. *Ictum ictui patrem impingere.*
- LA SANGRE SE HEREDA, Y EL VICIO SE APEGA. f. con que se nota á los nobles y de conocida familia que no quieren corregirse en sus vicios ni enmendar sus desaciertos. *Sanguis origine fruitur, vitia familiaritate inducuntur.*
- LAVAR CON SANGRE. f. Derramar la del enemigo en satisfaccion de algún agravio. *Sanguine diluere.*
- NO CORRERÁ SANGRE. f. fam. con que se da á entender que no tomará cuerpo una rifa ó pendencia. *Citra sanguinem pugnabitur.*
- QUENARSE LA SANGRE. f. met. Sentir demasiado, pudrirse ó impacientarse por todo. *Exardescere, tabescere.*
- SACAR SANGRE. f. met. Lastimar, dar que sentir. *Acriter coercere, increpare.*
- SER DE LA SANGRE AZUL. s. fam. que se usa hablando de los que presumen de gran nobleza. *Genus et proavis inepti jactare.*
- TENER LA SANGRE CALIENTE. f. met. que se dice del que se arroja precipitadamente y sin consideracion á los peligros ó empeños arduos. *Aestu sanguinis effervesce, agi.*
- TENER SANGRE EN EL OJO. f. met. Tenet honra y punto para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. *Mores ingenuae nobilitatis habere vel curam honoris.*
- TOMAR LA SANGRE. f. Cir. Curar la primera vez alguna herida; y se dice así: porque en esta primera curacion se ataja el que corra la SANGRE que derramaba. *Vulneris primam curationem facere.*
- VERTER SANGRE. f. fam. con que se denota que alguna persona está colorada ó encendida. *Vultu valde rubicundo esse aliquem.*
- VOMITAR SANGRE. f. Jactarse de nobleza y altos parentescos. *Geniosum sanguinem jactare vel blattare.*
- SANGRENTADO, DA. p. p. de SANGRENTAR.
- SANGRENTAR. v. a. ant. Lo mismo que ENSANGRENTAR.
- SANGRIA. s. f. Incision de la vena para que se evacue la sangre. *Venae incissio vel sanguinis emissio.*
- SANGRIA. El regalo que se suele hacer por cortesania ó amistad á la persona que sangra. *Donum, munusculum ob sanguinis emissionem.*
- SANGRIA. met. Alguna herida de que sale sangre. *Incissio, vulnus sanguinem mittens.*
- SANGRIA. met. La extraccion ó hurto de algñá cosa que se hace por pequeñas partes, especialmente del caudal. *Extractio, detractio per partes.*
- SANGRIA. met. Lo mismo que SANGRATURA, la salida &c.
- SANGRIA. La parte interior del brazo opuesta al codo. *Curvaturae brachii interior pars.*
- SANGRIA. Bebida que se compone de agua de limón y vino tinto. *Citra potto utro vino confecta.*
- SANGRIA. Imp. La accion y efecto de sangrar una linea ó meterla mas que las otras de la plana.
- SANGRIA. Gen. m. La rasadura que hace el ladrón para sacar el dinero.
- SANGRIA. DERIVATORIA. La que se hace en la parte vecina á la ofendida ó inflamada para el desahogo de las venas y arterias. *Sanguinis demissio derivatoria.*
- DESOLLAR A SANGRIAS. f. con que se explica que á un enfermo le han debilitado con las muchas sangrias. *Nimia sanguinis missio aliquem enervare, debilitare.*
- LO MISMO SON SANGRIAS QUE VENTOSAS. expr. fam. con que se reprocha el medio que alguno propone como inútil é impertinente á lo que se intenta, por el equivalente á otro ya tomado.
- SANGRIENTAMENTE. adv. m. De un modo sangriento. *Cruentus.*
- SANGRIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de SANGRIENTO. *Valde sanguinolentus, cruentus.*
- SANGRIENTO; TA. adj. Lo que ha hecho sangre. *Sanguinans.*
- SANGRIENTO. Teñido en sangre ó manchado de sangre. *Sanguineus, sanguinolentus, cruentus.*
- SANGRIENTO. Aplicase á la persona ó animal inclinado á la crueldad ó al rigor, y tambien al lugar ó tiempo en que reina la crueldad; y así decimos: el SANGRIENTO Neron, León SANGRIENTO, ciudad SANGRIENTA, SANGRIENTO reinado. *Cruentus, saevus, ferus, immanis.*
- SANGRIENTO. Lo que causa efusion de sangre, como batalla SANGRIENTA. *Cruentus, sanguinolentus.*
- SANGRIENTO. met. Lo que tiene el color de sangre. *Sanguinis colore tinctus.*
- SANGUAZA. s. f. Sangre clara ó serosa. *Sanies.*
- SANGUAZA. met. Liquido del color de la sangre aciosa que sale de algunas legumbres ó frutas. *Sanies, plantarum sanguineus liquor.*
- SANGUIFERO, RA. adj. Lo que contiene y lleva en sí la sangre. *Sanguifer.*
- SANGUIFICADO, DA. p. p. de SANGUIFICAR.
- SANGUIFICAR. v. a. Hacer que se crie sangre. *Sanguinem producere.*
- SANGUIFICATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de hacer criar sangre. *Quod vim sanguinem produendi continet.*
- SANGUIJUELA. s. f. Animal que consta enteramente de una sustancia muelle, sin hueso ni otra ninguna parte dura. Es cilindrico, con varios pliegues en forma de anillos, de color negrozco con algunas manchas amarillas, y de unas dos pulgadas de largo. Carece de pies; pero tiene en cada extremo un disco carnosó, con cuyo auxilio anda, apoyándose alternativamente sobre el uno de ellos, al mismo tiempo que sucesivamente alarga y encoge el cuerpo. Su boca, situada en uno de los extremos de este, está armada de tres dientes, con los cuales agujerea la piel de los animales, de cuya sangre se alimenta; por lo cual se emplea en la medicina, aplicándolo exteriormente para disminuir la sangre. Vive constantemente en agua dulce. *Hirudo medicinalis.*
- SANGUIJUELA. met. La persona que con habilidad y cautela va poco á poco sacando á alguno el dinero, alhajas y otras cosas; y así decimos: fulano es una SANGUIJUELA. *Sanguisuga.*
- SANGUINA. s. f. Germ. El achaque de las mugeres.
- SANGUINARIA. s. f. Yerba medicinal de que hay dos especies: la menor llamada centinodia y corregüela, y la mayor nevadilla. *Sanguinaria.*
- SANGUINARIA. Piedra semejante al ágata de color de sangre, que tiene la virtud de restañarla. *Lapis sanguinarius.*
- SANGUINARIA MENOR. Planta baja rastrera de tallos nudosos tendidos por el suelo, de hojas muy pequeñas, con flores permanentes, correas como las perpetuas, cuyo color es plateado, de forma que el terreno en que abundan parece nevado cuando se ve desde lejos.
- SANGUINARIAMENTE. adv. m. De un modo sanginario. *Sanguinario more.*
- SANGUINARIO, RIA. adj. Lo mismo que CRUEL.
- SANGUINEO, NEA. adj. Lo que es de sangre ó contiene sangre. *Sanguineus.*
- SANGUINEO. El que abunda en sangre. Dicese tambien de la complexion en que predomina este humor. *Sanguineus, sanguinosus.*
- SANGUINEO. Lo que es de color de sangre. *Sanguineus, sanguinolenti coloris.*
- SANGUINEO. Lo que pertenece á la sangre. *Sanguineus, sanguinalis.*
- SANGUINO; NA. adj. Lo que abunda de sangre ó la aumenta y cria. *Sanguineus.*
- SANGUINO. Lo mismo que SANGUINEO en todas sus acepciones.
- SANGUINOLENTÍSIMO, MA. adj. sup. de SANGUINOLENTO. *Valde sanguinolentus.*
- SANGUINOLENTO, TA. adj. *Poët.* Lo mismo que SANGRIENTO.
- SANGUINOSO, SA. adj. Lo mismo que SANGUINEO, lo que es de sangre ó la contiene.
- SANGUINOSO. Lo mismo que SANGRIENTO Y CRUEL.
- SANGUIS. s. m. Voz puramente latina con que significamos la sangre de Cristo debajo de los accidentes del vino. *Christi Domini sanguis in missae sacrificio.*
- SANGUISORBA. s. f. Lo mismo que PIMPINELA.
- SANGUJA. s. f. Lo mismo que SANGUIJUELA.
- SANGÜLA. s. f. Yerba medicinal de hojas anchas, casi redondas, algo tiesas y divididas en cinco gajos dentados por los bordes, de un verde reluciente; y de entre ellas suben los tallos de un pie de alto, líllos y algo rojos hacia la raíz, y en la cima unas flores pequeñas, blancas, de cinco hojas que forman parasoles. Es una de las plantas vulnerarias. *Santicula.*
- SANIDAD. s. f. La calidad de sang. *Sanitas.*
- SANIDAD. El vigor y buen estado de las acciones del cuerpo y del ánimo, gozando el liberal movimiento de todas las partes de que consta con la templanza de la sangre y demas humores, y de las convenientes separaciones y evacuaciones de ellos. *Sanitas.*
- SANIDAD. met. Sencillez y sinceridad. *Animi bonitas, mentis sanitas.*
- SANIDAD. La libertad ó seguridad de no estar tocado de contagio, estando ó viniendo de los lugares donde se padece; y así se dice: junta de SANIDAD, carta de SANIDAD &c. *Contagii, pestis immunitas.*
- EN SANIDAD. mod. adv. En sana salud, estando bueno. *Integra, prospera valetudine.*
- SANIE. s. f. Lo mismo que ICOR.
- SANIES. s. f. *Med. y Cir.* Lo mismo que ICOR.
- SANIOSO, SA. adj. *Med. y Cir.* Lo mismo que ICOROSO.
- SANISIMO, MA. adj. sup. de SANO. *Valde sanus.*
- SANJACADO. s. m. Gobierno de algun partido entre turcos. *Praetoris inter turcas jurisdictionis.*
- SANJACATO. s. m. Lo mismo que SANJACADO.
- SANJACO. s. m. Entre los turcos es el gobernador de algun reino ó provincia. *Inter turcas praetor.*
- SANJUANADA. s. f. p. Ar. La velada de san Juan. *S. Joannis vigilia, nocturnae excubiae.*
- SANJUANERO, RA. adj. Se aplica á algunas frutas que vienen á fines de junio ó por los dias de san Juan. *Fructus quidam arstatis initio maturescens.*
- SANJUANISTA. adj. que se aplica al caballero, capellan, sirviente y religioso de san Juan de Jerusalem. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Ordinis S. Joannis Hierosolymitani religiosus.*
- SANLUQUEÑO, ÑA. adj. Lo perteneciente á Sanlucar y el nacido en ella. *Ad Luciferifanum pertinens.*
- SANMIGUELADA. s. f. En algunas partes la temporada inmediata al dia de san Miguel.
- SANMIGUELEÑO, ÑA. adj. que se aplica á algunas frutas que vienen por san Miguel. *Fructus ad septembrem S. Michaelis festum maturescentes.*
- SANO, NA. adj. Lo que está en el estado perfecto de sanidad, sin lesion ni enfermedad alguna. *Sanus.*
- SANO. Lo mismo que SEGURO ó sin riesgo.
- SANO. Lo que es á propósito para conservar la salud ó la vida; como comida SANA, medicina SANA &c. *Salubris.*
- SANO. El hombre sincero y de buena intencion. *Sanus, bonus.*
- SANO. Cuerdo, que tiene el juicio cabal. *Sanus mentis, sanae mentis homo.*
- SANO. met. Lo bueno, concertado y sin defecto alguno. *Sanus, integer, rectus.*
- SANO. Lo que está entero, sin lesion ni separacion alguna. *Sanus, integer.*
- SANO DE CASTILLA. Germ. El ladrón disimulado.
- SANO Y SALVO. mod. adv. Sin lesion, enfermedad ni peligro. *Sanus, liberque, incolumis.*
- AQUEL VA MAS SANO QUE ANDA POR EL LLANO. ref. que aconseja el tener moderacion, y usar de un medio en las cosas humanas, porque los extremos son peligrosos. *Medio tutissimus ibis.*
- EL SANO AL DOLIENTE SO REGLA LO METE. ref. que declara la facilidad que hay en aconsejar á otros la paciencia y tolerancia en el mal que no se padece, ó en persuadir á poder medios muy difíciles y ásperos para librarse de algun daño, del cual está seguro el que los da. *Facile omnes, cum valemus, recta consilia aegrotis damus.*
- SI QUIERES VIVIR SANO HAZTE VIEJO TEMPRANO. ref. que persuade á los mozos á usar de las precauciones y práctica de los viejos en los medios de conservar la vida, aprendiendo de ellos los que han elegido por su madurez y experiencias.
- SANT. adj. ant. En la terminacion masculina lo mismo que SAN.
- SANTA. s. m. Lo mismo que SANTUARIO en el tabernáculo y en el templo de Jerusalem. *Sanctuarium, sanctica.*
- SANTABARBARA. s. f. *Naut.* El pañol ó parage destinado en las embarcaciones para custodiar la pólvora. *Pulveris pyriti in navibus conditorium.*
- SANTAMENTE. adv. m. Con reverencia, virtud y religion. *Sanctè.*
- SANTAMENTE. Lo mismo que SENCILLAMENTE.
- SANTAMENTE. fam. Prontamente, francamente y sin ceremonia, como me entré SANTAMENTE en la casa, ó SANTAMENTE me tomé todo lo que encontré &c. *Bono animo, expeditè, facillè.*

SANTAZO, ZA. adj. aum. de SANTO.
SANTELMO, s. m. Lo mismo que HELENA.
SANTERO, RA. s. m. y f. La persona que pide limosna para el santo de alguna ermita y tiene cuidado de ella. *Sacrae aedicularum custos, et elemosynarum collector.*
SANTIAGO, s. m. El grito con que los españoles invocan á Santiago su patron al romper la batalla contra los moros ú otros enemigos de la fe. *S. Jacobi nominis invocatio in praelio.*
SANTIAGO. El mismo acometimiento en la batalla. *In hostes irruptio in sancti Jacobi nomine.*
SANTIAGO. met. Cualquiera acometimiento con estrépito que pueda hacer daño, ó que mueva á que otros se asusten ó imaginen peligro; y así se dice: vamos á darles un SANTIAGO. *Incursum, irruptio in aliquos.*
SANTIAGO. Lienzo de mediana suerte, llamado así por la ciudad donde se fabrica. *Lintum sic dictum.*
SANTIAGUENO, ÑA. adj. que en algunas partes se aplica á algunas frutas que vienen á fines de julio ó por los días de Santiago. *Fructus ad sextile S. Jacobi festum maturascens.*
SANTIAGUISTA. adj. que se aplica á los caballeros, freiles y religiosos de la orden de Santiago. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Qui militarem sancti Jacobi ordinem professus est.*
SANTIAMEN. s. m. fam. Espacio brevisimo, instante, momento.
SANTICO, CA. adj. d. de SANTO. Úsase hablando del de corta edad ó niño, ó de alguna efigie ó imagen pequeña. En estilu familiar se dice del que se muestra virtuoso, humilde ó de ánimo pacato y quieto. *Sanctulus.*
SANTIDAD, s. f. Perfeccion é integridad de costumbres conforme á la ley y religion. *Sanctitas.*
SANTIDAD. Se usa como tratamiento honorifico que se le da al pontifice, y le significa por antonomasia. *Sanctitas.*
SANTIFICACION, s. f. La accion y efecto de la gracia santificante. *Sanctificatio.*
SANTIFICADO, DA. p. p. de SANTIFICAR.
SANTIFICADOR, s. m. El que da la gracia y santifica. Es atributo propio de Dios. *Sanctificator.*
SANTIFICANTE, p. a. de SANTIFICAR. Lo que santifica. *Sanctificans.*
SANTIFICAR, v. a. Hacer á uno santo dándole la gracia. Es propio de Dios. *Sanctificare.*
SANTIFICAR. Dedicar á Dios enteramente alguna cosa, conservándola sin mancha ó impureza. *Deo, sacro cultui consecrare, omni labe purgatum conservare.*
SANTIFICAR. met. Ilustrar algún lugar con la presencia de algún santo que le hace venerable. *Sanctum aliquid facere, veneratione dignum.*
SANTIFICAR. Celebrar, bendecir y alabar. *Sanctum dicere, laudare.*
SANTIFICAR. met. Abonar, justificar y disculpar á alguno. *Immunem à labe, à culpa praticare, justificare.*
SANTIFICARSE, v. r. Emplearse en obras santas. *Sese in pietatis operibus exercere.*
SANTIGUADA, s. f. La accion y efecto de santiguarse. Solo tiene uso en el estilo de la gente vulgar en el modo de hablar ó expresion de juramento, para ó por mí SANTIQUADA, que equivale á POR MÍ FE ó POR LA CRUZ. *Per fidem meam, meae fidei signum.*
SANTIGUADERA, s. f. La accion de hacer cruces y santiguar con ceremonias y gestus, como hacen los ensalmadores y curanderas. *Actio signandi aliquid signo crucis.*
SANTIGUADERA. Lo mismo que SANTIQUADERA.
SANTIGUADERO, s. m. El que santigua ó hace cruces sobre los enfermos, diciendo ciertas oraciones. Aplicase ordinariamente á los embusteros supersticiosos. *Qui crucis signo aliquem adjunctis precibus signat.*
SANTIGUADO, DA. p. p. de SANTIGUAR.
SANTIGUADOR, RA. s. m. y f. La persona que cura con ensalmos, haciendo algunas cruces y otras ceremonias. *Signo crucis, adjunctis precibus, signans.*
SANTIGUAMIENTO, s. m. La accion y efecto de santiguar. *Signo crucis signatio.*
SANTIGUAR, v. a. Hacer la señal de la cruz sobre algún enfermo, diciendo juntamente algunas oraciones ó algún evangelio. Suelen abusar de esto supersticiosamente los que llaman ensalmadores y santiguaderas. *Aliquem signare signo crucis, adjunctis precibus.*
SANTIGUAR. met. y fam. Castigar ó maltratar alguno de obra ó de palabra. Dicese frecuentemente

mente SANTIQUAR las secas. *Fustibus signare, castigare, increpare.*
SANTIQUARSE, v. r. Hacer sobre sí la señal de la cruz, ó lo mismo que PERSIGNARSE.
SANTIGUO, s. m. La accion ó el modo de santiguar. *Actio, modus signandi signo crucis.*
SANTIMONIA, s. f. Lo mismo que SANTIDAD.
SANTIMONIA, s. m. Yerba de flor hermosa, originaria de las islas de Candia y Sicilia, que se cultiva en nuestros jardines, con hojas de matricarla, mas hendidas y con los gajos de las hendiduras mas anchas hacia afuera, y flor grande y vistosa. *Chrysanthemum coronarium.*
SANTISCARIO, s. m. ant. Lo mismo que CAPRICHÓ, é intencion ó idea.
SANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de SANTAMENTE. *Piissimè, sanctissimè.*
SANTÍSIMO, MA. adj. sup. de SANTO. *Sanctissimus.*
SANTÍSIMO. El tratamiento de honor y reverencia que se da al papa. *Sanctissimus.*
EL SANTÍSIMO. Cristo en el sacramento eucarístico. *Eucharistiae sacramentum, sanctissimum antonomasticè dictum.*
DESCUBRIR Ó MANIFESTAR EL SANTÍSIMO, f. Exponerle á la pública adoracion de los fieles. *Adorationi fidelium sacram eucharistiam publicè manifestare.*
SANTO, TA. adj. El que posee la santidad, es perfecto, exento y libre de toda culpa. Con toda propiedad solo se dice de Dios, que lo es esencialmente, y es el principio de toda santidad; por gracia, privilegio y participacion se dice de los ángeles y de los hombres. *Sanctus.*
SANTO. La persona que consta por declaracion de la iglesia estar en la gloria y posesion de Dios, á la cual manda la misma que se le dé culto universalmente. *Sanctus, caelicola, divus.*
SANTO. La persona virtuosa, de especial vida y ejemplo aun estando en esta vida. *Sanctus, pius.*
SANTO. Se aplica á cualquier cosa que está especialmente dedicada ó consagrada á Dios, ó de algún modo pertenece á la santidad. *Sanctus, sacer.*
SANTO. Lo que es justo y conforme á ley y buenas costumbres. *Sanctus, rectus, justus.*
SANTO. Se aplica á algunas cosas que traen al hombre especial provecho, y con particularidad á las que tienen singular virtud para la curacion de algunas enfermedades; y así se dice: yerba SANTA, es una medicina SANTA. *Sanctus.*
SANTO. Se aplica á la iglesia católica apostólica romana por nota característica suya.
SANTO. Llamaban los antiguos todo lo que defendia y preservaba de los peligros ó riesgos. *Sanctus.*
SANTO. fam. Sencillo, poco avisado ú omiso para sí; y así se dice: es un SANTO hombre. *Bonus, sincerus, simplex.*
SANTO. Titulo de reverencia y estimacion que se da á los padres y doctores antiguos que con su doctrina y virtud ilustraron la iglesia. *Sanctus.*
SANTO. fam. Lo que es útil, deleitable ó gustoso. *Probus, aptus, sanctus.*
SANTO. Lo que esta reservado ó defendido, ó prohibido el llegar á ello so graves penas. *Sanctus, inviolabilis.*
SANTO, s. m. La efigie ó imagen de algún santo. *Alieuius sancti imago, effigies.*
SANTO. Mil. Lo mismo que NOMBRE.
SANTO DE PAJARES, f. fam. irón. El hipócrita. *Virtutis simulator, hypocrita.*
SANTO MOCARRO. Voz del vulgo introducida con poca reverencia en el juego en que van algunos por su orden tiznando ó manchando la cara á otro á quien llaman así. Es condicion del juego que el que tizna no se ha de reir, so pena de sustituir el lugar del que van tiznando. *Ridiculus ludus sic dictus.*
SANTO OFICIO, V. OFICIO.
SANTO ÓLEO, V. ÓLEO.
SANTO SEMIDOBLE. Aquel á quien corresponde el oficio semidoble en el rezo eclesiástico. V. SEMIDOBLE.
SANTO SIMPLE. Aquel á quien corresponde el oficio simple en el rezo eclesiástico. V. SIMPLE.
SANTO Y BUENO. expr. con que se aprueba alguna proposicion ó especie conviniendo en ella. *Iustè quidem ac rectè.*
ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA, f. fam. Grangearse absoluta y exclusivamente la estimacion y gracia de alguno. *Opes, aut favorem alicuius allicere, captare.*
Á SANTO TARADO, mod. adv. p. Ext. Con cautela ú ocultamente para que no se entienda ó se

conozca. *Obvelato animo, clandestinè, clam.*
CON MIL SANTOS. expr. fam. con que se denota el enojo ó enfado que causa alguna persona ó cosa; y así se dice: anda CON MIL SANTOS, déjame con MIL SANTOS. *Apaga, apagesis.*
DAR EL SANTO, f. Señalar el rey ó capitán general el nombre del santo que sirve aquella noche de seña á las centinelas. *Tesseram militarem enuntiare.*
DAR EL SANTO, f. Nombrar, decir el santo que sirve de seña á las centinelas para ser conocido de ellas. *Tesseram, singrapham militarem proferre.*
ENCOMENDARSE Á BUEN SANTO, f. con que se da á entender que alguno ha salido como milagrosamente de algún peligro, ó ha conseguido alguna cosa de que tenia poca esperanza. *Tutelarem, et quidem optimum advocasse, appellasse.*
ENTRE SANTA Y SANTO PARED DE CAL Y CANTO. ref. que enseña ser muy peligrosas las ocasiones entre personas de distinto sexo, aunque sean de conducta arreglada.
JUGAR CON ALGUNO AL SANTO MOCARRO, f. mer. Burlarse de él, engañarle; maltratarle ó perderle el respeto. *Ludibrio aliquem accipere, deridere, cum eo jocari.*
QUITAR DE UN SANTO PARA PONER EN OTRO, f. con que se reprende á los que por motivo particular aplican á un sugero determinado lo que á otro le roca ó pertenencia, aun cuando los dos son iguales en mérito y prendas. Algunos dicen: DESCOMPONER UN SANTO POR COMPONER OTRO. *Aliis eripiunt, quod aliis largiantur.*
ROGAR AL SANTO HASTA PASAR EL TRANCO. ref. que reprende á los ingratos que hecho el beneficio se olvidan de quien le hizo.
TODOS SANTOS. Fiesta solemne que hace la iglesia todos los años el día primero de noviembre en honra y memoria de todos los santos. *Festum omnium sanctorum.*
SANTON, s. m. aum. Entre los moros el que profesa vida austera y penitente.
SANTON. El hipócrita ó que afecta santidad. *Virtutis simulator, hypocrita.*
SANTORAL, s. m. Libro que contiene algunos sermones ó vidas de santos. *Sanctorale.*
SANTORAL. Libro de coro que contiene los introitos y antifonas de los oficios de los santos del año, apuntados á canto llano. *Liber quo sanctorum officia cantu simplici annuatim canenda, notis descripta sunt.*
SANTUARIO, s. m. La parte primera ó anterior del tabernáculo portátil, erigido por orden de Dios en el desierto, y del templo de Jerusalem; en la cual estaba en medio el altar del incienso, al lado meridional el candelero de siete lucas, y al aquilonar la mesa de los panes de proposicion. La separaba solo un velo de la parte interior ó santasantorium. *Sanctuarium.*
SANTUARIO. met. La capilla ó iglesia en que se adora y venera alguna imagen de especial devocion, ó las reliquias de algunos santos. *Sanctuarium.*
SANTUARIO. El templo, la iglesia y cosas sagradas y eclesiásticas. *Sanctuarium.*
SANTUCHO, CHA. s. m. y f. fam. Lo mismo que SANTURRON.
SANTURRON, NA. adj. Lo mismo que HIPÓCRITA.
SAÑA, s. f. Cólera y enojo con exterior demostracion de enfado é irritacion. *Furor, ira, indignatio.*
SASA. met. El efecto de ella; esto es, el estrago ó detrimento, atribuyéndolo aun á cosas inanimadas por la figura prosopopeya. *Furor, credulitas.*
Á SASAS. mod. adv. ant. Con ira, furor, coléricamente. *Indignanter, iracunditer.*
SANOSAMENTE. adv. m. Con saña. *Iracundè, iratè.*
SANOSO, SA. adj. Lo mismo que SANUDO.
SANUDAMENTE. adv. mod. Con saña ó furiosamente, áspera y cruelmente. *Iracundè, furenter.*
SANUDO, DA. adj. Furioso, colérico y airado ó propenso á la cólera. *Furiosus, iracundus, rabidus.*
SANUDO. met. Por traslacion se dice de las cosas inanimadas. *Furcus.*
SAPIENCIA, s. f. Lo mismo que SABIDURIA.
SAPIENCIA. ant. El libro de la sabiduria que escribió Salomon, uno de los libros sapienciales del viejo testamento. *Sapientiae liber.*
SAPIENCIAL, adj. ant. Lo que pertenece á la sabiduria. *Sapientialis.*
SAPIENCIAL. Se aplica á los libros morales de la escritura. Úsase mas comunmente en plural y

como sustantivo masculino. *Sapientialis moralisque biblicorum liber.*
SAPIENTE, adj. ant. Lo mismo que SABIO.
SAPIENTÍSIMAMENTE, adv. in. Muy sabiamente. *Sapientissimè.*
SAPIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de SAPIENTE. *Sapientissimus.*
SAPILLO, s. m. d. de SAPO.
SAPILLO, Tumor que sale debajo de la lengua ó á los lados de la boca, que regularmente se origina de humor grueso que baja de la cabeza. Llamanle tambien RANULA; y en los irracionales BARBAS. *Ranula, aphtæ.*
COMPON EL SAPILLO PARECERÁ BONILLO, ref. con que se pondera cuanto contribuyen la compostura y el adorno al buen parecer de las cosas, y cuanto las suele inmutar.
SAPINO, s. m. Cierta especie de pino. *Sapinus.*
SAPO, s. m. Lo mismo que ESCURZO.
SAPO, La persona abotagada. *Tumidus bufus.*
SAPO, La persona que es tarda en sus operaciones, y se embaraza facilmente en cualquier cosa que ejecuta. *Tardus bufus.*
ECHAR SAPOS Y CULEBRAS, f. fam. Decir desatinos y disparates. *Ineptias effutire.*
ANTAÑO ME MORDIÓ EL SAPO, Y OGAÑO SE ME HINCHÓ EL PAPO, ref. que se aplica al que atribuye alguna cosa presente á una causa muy remota. *Anno elapso morsus sum, hodieque doleo.*
PISAR EL SAPO, f. con que se nota al que no se atreve á hacer alguna accion por miedo mal fundado de que le suceda mal. *Mustellam habet.*
SAPONARIA, s. f. Yerba que tiene el tallo velloso, las hojas como las del llanten, las flores sobre los tallos, blancas y á manera de clavellinas: la raíz larga, esparcida al través por tierra. Refregada esta yerba entre las manos con agua levanta espuma.
SAPORÍFERO, RA. adj. Lo que trae ó da sabor. *Saporum inducens.*
SAQUE, s. m. La accion de sacar en el juego de la pelota. *Pilæ missio, jactio.*
SAQUE, La raya ó sitio desde el cual el que saca ha de jugar la pelota. *Meta, ex qua pila mittitur, jacitur.*
SAQUE, El que saca; y así se dice: buen SAQUE lleva tal partido. *Pilæ prolusor, qui pilam mittit.*
SAQUEADO, DA. p. p. de SAQUEAR.
SAQUEADOR, RA. s. m. y f. El que saquea. *Depopulator.*
SAQUEAMIENTO, s. m. Lo mismo que SAQUEO.
SAQUEAR, v. a. Entrar en alguna plaza ó lugar robando y quitando cuanto se halla. *Diripere, expilare.*
SAQUEAR, mer. Quitar ó robar cualquiera cosa ó enteramente ó la mayor parte. *Depraedari, arripere, depopulari.*
SAQUEO, s. m. Lo mismo que SAQUEO de la accion de saquear. *Direptio, expilatio, depopulatio.*
SAQUERA, adj. p. Ar. Se dice de la aguja con que se cosen los sacos. *Acus saccis assuendis apta.*
SAQUERÍA, s. f. La obra de hacer los sacos, y el conjunto de ellos. *Saccorum copia vel conficiendum opus.*
SAQUETE, s. m. d. de SAQUEO.
SAQUILLADA, s. f. La cantidad de trigo que se va á moler en algun sacó ó costal cuando no va lleno. *Sacci capus, captus pars.*
SAQUILLO, s. m. d. de SAQUEO.
SARAGUETE, s. m. El sarao que se hace para divertirse casera y familiarmente. *Tripudium domesticum.*
SARAMPION, s. m. Enfermedad conocida, que comunmente da á los niños, empezando con unas calenturas ardentísimas, pintandose todo el cuerpo de unos granos arracinatedos menudos y rojos. *Morbillus, sarpilio.*
SARAO, s. m. Junta de personas de estimacion y gerarquia para festejarse con instrumentos y bailes cortesanos. Tómase por el mismo baile ó danza entre muchos. *Tripudium festivum, nobilium saltatio.*
SARCIA, s. f. Lo mismo que CARGA ó fardage.
SARCASMO, s. m. Retorionia mordaz ó burla pesada con que se ridiculiza á alguna persona.
SARCO, s. m. Germ. El sayo.
SARCO, s. m. Germ. El sayo de faldamentos largos.
SARCOCOLA, s. f. Farm. Goma de color amarillo palido, de sabor amargo, compuesto de unos granillos esponjosos y correosos. Fluye de un arbusto de Eriopia. *Sarcocolla.*
SARCÓFAGO, s. m. Lo mismo que SEPULCRO.
SARCÓTICO, CA. adj. Cir. que se aplica á los remedios que tienen virtud de cerrar las úlce-

ras y llagas criando nueva carne. *Sarcoticus, ulcera glutinans, obducens.*
SARDA, s. f. Pez. Lo mismo que CABALLA. *Scomber scomber.*
SARDESCO, CA. adj. ant. Lo mismo que SARDO.
SARDESCO, Se aplica al caballo ó asno pequeño. *Úsase muchas veces como sustantivo. Sardonius.*
SARDESCO, fam. La persona áspera y sacudida. *Asper, calcitrans.*
SARDESQUILLO, LLA. adj. d. de SARDESCO.
SARDICENSE, adj. El natural de Sardica y lo pertenece á esta ciudad. *Sardicensis.*
SARDINA, s. f. Pez muy abundante en el océano de España. Es comunmente de cuatro á seis pulgadas de largo sobre una de ancho; y tiene el lomo azulado, el vientre y los costados plateados, la cabeza grande y puntiaguda, las aletas cenicientas, y las escamas grandes y que se desprenden con mucha facilidad. Es pez de paso, del que se hacen grandes pescas y salazones. *Clupea sprattus.*
SARDINA ARENQUE, V. ARENQUE.
ECHAR OTRA SARDINA, f. fam. con que se significa que alguno entra de finera, especialmente en ocasion que con alguna incomodidad se ha de admitir. *Lupum in fabula adesse, aliquem expectatum advenire.*
ESTAR COMO SARDINA EN BANASTA, f. con que se pondera la apretura con que se está en alguna parte por el mucho concurso ó multitud de gente. *Hominum angustia omnino comprimi.*
LA ÚLTIMA SARDINA DE LA BANASTA, Modo de hablar con que se explica haber llegado á lo último de las cosas, entre tanto que se buscaba otra ó de las que se van gastando. *Nil ultra residuum esse, remanere.*
SARDINEL, s. m. Arg. Obra hecha de ladrillos puestas de canto. *Limen.*
SARDINERO, RA. s. m. y f. La persona que vende sardinas ó trata en ellas. *Sardinarum negotiator.*
SARDINERO, RA. adj. Lo que pertenece á las sardinas. *Ad sardinam pertinens.*
SARDINETA, s. f. d. de SARDINA.
SARDINETA, La parte que cortan del queso luego que lo hacen, porque sobra del molde donde lo fabrican, para que quede con su figura perfecta. *Casi formam excedentis resegit.*
SARDINETAS, p. Juego de muchachos, que consiste en unir el dedo indice y el del corazón, mojarlos con la saliva, y darse uno á otro sobre lo exterior de la mano golpes, que son los que llaman SARDINETAS. *Digitorum saliva humectatorum in longum ictus supra alterius manum.*
SARDIO, s. m. Cornerina; no muy trasparente y que no brilla: es ordinariamente de color blanquizco, con puntos, manchas y cintas. *Sarda.*
SARDIQUE, s. m. Germ. El saqueo y la sal.
SARDO, DA. adj. El natural de Cerdeña y lo pertenece á esta isla. *Sardus, sardicus.*
SARDO, s. m. Lo mismo que SARDIQUE.
SARDÓNICA, s. f. Variedad de la calcedonia, que se distingue en ser del color gris con listras rojas. *Sardonia.*
SARDÓNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la yerba sardónica. *Sardous, ad sardiam herbam pertinens.*
SARDÓNICO, s. m. Lo mismo que SARDÓNICO.
SARDÓNIX, s. f. Piedra, especie de ágata de un color encendido ó amarillento, y con algunas puntas ó manchas parecidas á las de la onique, aunque algunos dicen que su fondo tira algo á negro. *Sardonia.*
SAREPTANO, NA. El natural de Sarepta y lo que pertenece á ella. *Sareptanus.*
SARGA, s. f. Tela de seda que hace cordoncillo, con alguna masa de que el tafetan doble. Hay SARGA imperial y de Inglaterra, cuyos apellidos toman de la parte de donde vienen. *Tela serica resticulata.*
SARGA, Especie de mimbre.
SARGAL, s. m. Sitio ó terreno poblado de sargas.
SARGADO, DA. adj. Lo mismo que ASARGADO.
SARGENTA, s. f. La monja legá de las religioas de las de la orden de Santiago. *St. Jacobi ordinis montialis serviens.*
SARGENTA, La alabarda que lleva el sargento. *Hasta, instructoris militaris insigne.*
SARGENTA, La muger del sargento.
SARGENTE, s. m. ant. Lo mismo que SARGENTO.
SARGENTEAR, v. n. Ejercer el empleo de sargento. *Legionem instruere, curantiam.*
SARGENTEAR, mer. Animar con denuedo y descombarazo á otros. Lo mismo que CAPITANEAR.
SARGENTEAR, fam. Mandar ó disponer con afec-

tado imperio en algun concurso ó funcion. *Instruere, imperare.*
SARGENTERIA, s. f. El ejercicio ó manejo del sargento en la formacion, disposicion y economia de la tropa. *Opus, munus legionis instruendæ.*
SARGENTA, El empleo de sargento. *Legionis instruendæ munus.*
SARGENTO, s. m. Oficial inferior en la milicia, que toma las órdenes del ayudante, las participa á su capitán, y con las de este las comunica á los subalternos, y las distribuye á los demas individuos de su compania. Los hay de primera y segunda clase. Los primeros tienen el encargo de distribuir el prest, ajustar y sentar la cuenta á los demas sargentos, cabos y soldados, bajo la inmediata inspeccion y responsabilidad del capitán.
SARGENTO, El alcalde de corte inmediato en antigüedad á los cinco que tienen saleta, el cual debe servir por cualquiera de ellos que está impedido por enfermedad ó ausencia. *Curiae practor cujusvis absentis vices gerens.*
SARGENTO GENERAL DE BATALLA, Empleo de la milicia antigua, inmediato subalterno del maestre de campo general, cuyas funciones corresponden á las que en el dia ejecutan los oficiales de estado mayor. *Exercitus supremus instructor.*
SARGENTO MAYOR, Oficial encargado de la instruccion y disciplina de un regimiento, del que es gefe superior á los capitanes, y en el cual ejerce las funciones de fiscal, é interviene en todos los ramos económicos y distribucion de caudales. Este empleo se ha suprimido en la milicia española, ejerciendo sus funciones el teniente coronel, segundo gefe de un regimiento. *Primus legionis instructor.*
SARGENTO MAYOR DE BRIGADA, Anteriormente lo era el mas antiguo de los cuerpos que la componian, tomaba las órdenes del mayor general del ejército, las participaba al brigadier, y con las de este las distribuia á los otros sargentos mayores. En el dia se llama mayor de brigada al oficial de estado mayor que hay en cada uno, el cual ejerce las mismas funciones, y las que ademas le señala el último reglamento. *Manus, turmae primus instructor.*
SARGENTO MAYOR DE LA PLAZA, Oficial gefe de ella encargado del detalle del servicio para señalar el que corresponde á cada cuerpo, vigilar la exactitud en él, y distribuir las órdenes del gobernador por lo respectivo á la milicia; y aunque se tiene como gefe de la plaza, no entra á mandarla sino por su antigüedad y graduacion. *Secundus à militari gubernatore civitatis.*
SARGENTO MAYOR DE PROVINCIA, Empleo que solo ha existido en Indias, para mandar en la parte militar despues del gobernador y representante de rey. *Secundus à gubernatore, duce provinciae.*
SARGENTON, NA, s. m. aum. de SARGENTO.
SARGO, s. m. Pez abundante en el mediterráneo de España. Tiene el cuerpo plano por los lados, de figura oval, de unas diez pulgadas de largo, y de color plateado, con varias rayas longitudinales de color amarillo, la parte anterior de la cabeza llena de tubérculos huecosos, una mancha negra encima de las aletas de los costados y las agallas ribeteadas del mismo color. *Sparus sargus.*
SARGUERO, s. m. El pintor de sargas. *Telas resticulatae pictor.*
SARGUETA, s. f. d. de SARGA.
SARIGAY, s. f. Cuadrúpedo. Lo mismo que ZARIGUAY.
SARJADO, DA. p. p. de SARJAR.
SARJAR, v. a. Lo mismo que SARJAR.
SARJÍA, s. f. Lo mismo que SARJADURA ó SARJA.
SARMATA, adj. El natural de Sarmacia. *Úsase tambien como sustantivo. Sarmata.*
SARMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece á la provincia de Sarmacia. *Sarmaticus.*
SARMENTADOR, RA. s. m. y f. El que coge los sarmientos podados. *Sarmentorum collectorum.*
SARMENTAR, v. n. Coger los sarmientos despodados. *Sarmenta colligere.*
SARMENTERA, s. f. El lugar donde se guardan y hacinan los sarmientos. *Locus in quo sarmentarum congerit servatur.*
SARMENTERA, La accion de sarmentar. *Sarmentorum collectio.*
SARMENTERO, s. m. Germ. Toca de red ó gorguera.
SARMENTICIO, CIA. adj. que por el traje se aplicaba á los cristianos, porque se dejaban quemar á fuego lento con sarmientos. *Sarmentitius.*

SARMENTILLO. s. m. d. de SARMIENTO.
SARMENTOSO, SA. adj. Lo que tiene semejanza con los sarmentos. *Sarmentosus*.
SARMIENTO. s. m. El vástago de la vid largo, delgado y nudoso, en el que salen los racimos y se crían las uvas. *Palmis, sarmentum*.
SARNA. s. f. Enfermedad contagiosa, que proviene de la efervescencia del humor, y arroja al cutis una multitud de granos que causan gran picazon. *Scabies*.
SARNA. met. El deseo de conseguir alguna cosa que da complacencia ó deleite. Tomado por alusión al que siente al rascarse el que tiene SARNA. *Pruritus*.
SARNA PERRUNA. La que es muy menuda, mas dañosa y perniciosa que la comun. *Psora*.
NO LE FALTA SINO SARNA QUE RASCAR. f. fam. con que se pondera que alguno tiene la salud y conveniencias que necesita. Úsase especialmente para notar ó redargüir al que no obstante se queja de que le falta algo ó lo echa menos: *Nihil omnino illi deest praeter scabiei prurium, ut sibi placeat*.
SER MAS VIEJO QUE LA SARNA. f. fam. hiperb. con que se significa que alguna cosa es muy antigua. *Chao antiquior*.
SARNILLA. s. f. d. de SARNA.
SARNOSILLO, LLA. adj. d. de SARNO.
SARNOSO, SA. adj. El que tiene sarna. Dicese tambien de la parte afectada de esta enfermedad. *Scabiosus, scabidus*.
SARNOSO. Se aplica a las cosas materiales que tienen en la superficie una especie de granos que disminuyen su lisura. *Scaber, asper*.
SARPULLIDO, DA. p. de SARPULLIR.
SARPULLIDO. s. m. Enfermedad que proviene del excesivo ardor de la sangre, de lo que se origina salir al cutis una multitud de granos muy menudos y encarnados.
SARPULLIDO. met. Las señales que hacen las picaduras de las pulgas. *Rubentes maculae à pulicibus morsibus*.
SARPULLIR. v. n. Picar la pulga, dejando manchas en el cuerpo. *Pulicem morsibus corpus maculare*.
SARPULLIRSE. v. r. Llenarse de sarpullido. *Scabiosum fieri*.
SARRACÉNICO, CA. adj. Lo que pertenece á los sarracenos. *Sarracenicus*.
SARRACENO, NA. adj. Lo mismo que MORO ó MORA. Úsase mas propriamente por el natural de la Arabia feliz ó descendiente de ella.
SARRACIN. adj. ant. Lo mismo que SARRACENO.
SARRACINA. s. f. La pelea entre muchos, especialmente cuando es el acometimiento con confusion y sin órden. Dicese tambien por extension de cualquier rña ó pendencia en que hay heridas ó muertes. *Pugna, conflictus*.
SARRANSE. s. f. ant. Embarcacion, especie de galera pequeña. *Tribonis exiguae genus*.
SARRIA. s. f. Género de red basta en que recogien la paja para trasportarla. *Spartium reticulum*.
SARRIA. En algunas partes espuerta grande. *Satis magna sporta*.
SARRIETA. s. f. d. de SARRIA.
SARRILLO. s. m. Aquel ruido que se oye en la garganta del moribundo. *Morientis faucium sonus*.
SARRILLO. Yerba. Lo mismo que ARO yerba.
SARRIO. s. m. Cuadrúpedo. Lo mismo que CAJARRA MONTÉS.
SARRO. s. m. Betun duro y fuerte que de las reliquias salitrosas de algunas cosas se va juntando y uniendo, como se ve en algunas vasijas, en los dientes etc. *Rubigo, situs, sordes*.
SARRO. met. El humor cillp colérico que de las calenturas ardientes se cria en la lengua y la pone aspera. *Linguae squator*.
SARROSO, SA. adj. Lo que tiene sartó. *Robiginosus*.
SARTA. s. f. La composicion de cosas metidas por órden en un hilo, cuerda u otra cosa. *Linea in filo series, reticula, striga*.
SARTA. La porcion de cosas ensartadas.
SARTA. met. La union por órden seguida que llevan unas cosas con otras. *Series*.
SARTAL. s. m. Lo mismo que SARTA por el conjunto de cosas ensartadas.
SARTALEJO. s. m. d. de SARTAL.
SARTEN. s. f. Vaso de hierro redondo con el suelo plano, con alguna dimencion a la parte inferior, y un mango largo para poderla tener sin quemarse; sirve para freir ó tostar alguna cosa. *Sartago*.
DIJO LA SARTEN Á LA CALDERA, TIRTE ALLA CULINERA. ref. que se reprende á los que estando tiznados con vicios y otros defectos dignos de nota, vituperan en otros los menores

faltas, y los creen mas dignos de huir su comercio que de acercarlos á su compania.
CUANDO LA SARTEN CHILLA ALGO HAY EN LA VILLA. ref. que enseña que el rumor y voces del pueblo suelen tener algun origen.
SALTAR DE LA SARTEN, Y DAR EN LAS BRASAS. f. met. Dar en un grave mal ó estrago por querer huir de otro mas leve perjuicio.
TENER LA SARTEN POR EL MANGO. f. V. TENER EL CUCHARON POR EL MANGO.
SARTENADA. s. f. Lo que de una vez se puede freir en la sartén. *Frixura, frictura*.
SARTENAZO. s. m. El golpe grande que se da con la sartén. *Sartaginis ictus*.
SARTENAZO. met. Golpe recio con otra cosa aunque no sea sartén. Dicese tambien de las cosas inmatereales. *Jocularis ictus, ludibrium*.
SARTENEJA. s. f. d. de SARTEN.
SARTENICA, LLA. TA. s. f. d. de SARTEN.
SARTORIO. s. m. *Anat*. El músculo llamado del sastre, que sirve para poner una pierna sobre otra. *Sartorius*.
SASAFRAS. s. m. Arbol, que es especie de laurel y se cria en la Florida, Carolina y otras provincias de América con hojas que rematan en tres gajos: su leño es aromático y medicinal. *Laurus sasafra*.
SASTRA. s. f. La muger del sastre ó la que tiene este oficio. *Sartoris femina vel sarrix*.
SASTRE. s. m. La persona que tiene el oficio de cortar vestidos y coserlos. *Sartor*.
CORTO SASTRE. met. y fam. El que tiene poca inteligencia en alguna materia de que se trata. *Exigui ingenii homo*.
ENTRE SASTRES NO SE PAGAN HECHURAS. f. fam. que explica la atencion y cortesania que suelen usar entre sí las personas de un empleo, ejercicio u oficio. *Ejusdem muneris sumus, munera absint vel merces*.
SER BUÉN SASTRE. f. met. y fam. que se usa para ponderar la habilidad, comprension y destreza que alguno tiene en algun arte, facultad ó ciencia. *Apprimè industrius, solers, ingeniosus*.
EL SASTRE DEL CANTILLO Ó DEL CAMPILLO, QUE COSIA DE BALDE, Y PONIÁ EL HILO. expr. que se aplica al que ademas de trabajar sin utilidad, le tiene alguna costa el trabajo. *De suo ipsius ponere fila et suturam*.
SASTRECILLO. s. m. d. de SASTRE.
SASTRERÍA. s. f. El oficio u obrador de sastre. *Sartoris officium, officina*.
SATAN. s. m. ant. Lo mismo que SATANÁS.
SATANÁS. s. m. Nombre que comunmente significa el enemigo comun ó el demonio, aunque en su rigurosa significacion vale lo mismo que CONTRADICTOR ó ADVERSARIO. *Satan, satanas*.
SATANICAMENTE. adv. m. Lo mismo que DIABÓLICAMENTE.
SATANICO, CA. adj. Lo que es propio de Satanás. *Satanicus, diabolicus*.
SATÉLITE. s. m. fam. Lo mismo que ALGUAZIL, ministril ó corchete.
SATÉLITE. Astr. Cada uno de los planetas secundarios que giran ó se mueven al rededor de un planeta primario. *Planetae primarii satelles*.
SATERION. s. m. Lo mismo que SATIRION.
SATIRA. s. f. La obra en que se motejan y censuran las costumbres u operaciones ó del público ó de algun particular. Escríbese regularmente en verso. *Satira*.
SATIRA. met. Cualquier dicho agudo, picante y mordaz. *Satyras*.
SATIRA. La muger viva, aguda y áspera. *Di-cax, petulans, acris*.
SATIRICAMENTE. adv. m. De un modo satírico. *Satyrice more*.
SATÍRICO, CA. adj. Lo perteneciente á la sátira. *Satyricus*.
SATIRIO. s. m. La rata del agua ó de las Indias, animal parecido á la nutria.
SATIRION. s. m. Yerba medicinal, que regularmente no produce mas que tres hojas largas y romas. El tallo ó caña es lampiño; y la flor de figura de abeja con las alas extendidas. La raíz que es la parte que se usa es bulbosa. *Satyrion*.
SATIRIZADO, DA. p. p. de SATIRIZAR.
SATIRIZANTE. p. a. de SATIRIZAR. El que satiriza. *Satyricus*.
SATIRIZAR. v. a. Escribir sátiras ó zaherir y motejar con ellas. *Satyras scribere, satyris cespere, aut rugillare*.
SATIRO. s. m. Monstruo ó semidios que fingieron los gentiles ser medio hombre y medio cabra. *Satyrus*.
SATISDACION. s. f. for. Lo mismo que FIANZA.
SATISFACCION. s. f. El acto de satisfacer. *Satisfactio*.

SATISFACCION. Una de las tres partes del sacramento de la penitencia; que consiste en pagar con obras de penitencia la pena debida por nuestras culpas. *Satisfactio*.
SATISFACCION. La razon, accion ó modo con que se sosiega y responde enteramente á alguna queja, sentimiento ó razon contraria. *Satisfactio, plena purgatio, excusatio, responsio*.
SATISFACCION. Lo mismo que PRESUNCION; y así se dice: fulano tiene mucha SATISFACCION de sí mismo.
SATISFACCION. Confianza ó seguridad del ánimo. *Confidentia, fiducia*.
SATISFACCION. Cumplimiento del deseo ó del gusto. *Satisfactio, adimpletio*.
A SATISFACCION. mod. adv. A gusto de alguno ó cumplimiento. *Satis pleni, ad placentum*.
TOMAR SATISFACCION. f. Lo mismo que SATISFACERSE por volver por el propio honor.
SATISFACER. v. a. Pagar enteramente lo que se debe. *Satisfacere*.
SATISFACER. Hacer alguna obra que merezca el perdon de la pena merecida. *Satisfacere*.
SATISFACER. met. Aquietar y sosegar las pasiones del ánimo. *Pleni pacare, sedare*.
SATISFACER. Saciar cualquier apetito. Úsase tambien en sentido moral. *Satiare, explere, saturare*.
SATISFACER. Dar solucion á alguna duda ó dificultad, ó sosegar ó aquietar alguna queja ó sentimiento. *Satisfacere, responder*.
SATISFACER. Premiar enteramente y con equidad los meritos que se tienen hechos. *Retribuere, persolvere*.
SATISFACERSE. v. r. Pagarse ó entregarse de alguna cosa por su misma mano. *Sibi ipsi per se aes alienum solvere, satisfacere*.
SATISFACERSE. Vengarse de algun agravio. *Injuriam ulcisci, vindicare*.
SATISFACERSE. Volver por su propio honor el que estaba ofendido, vengándose u obligando al ofensor á que deshaga el agravio.
SATISFACERSE. Saciar el hambre ó la sed ó el sueño, esto es, comer, beber ó dormir hasta no apetecerlo mas. *Satiari, cibo, potu, somno expleri, saturari*.
SATISFACERSE. Aquietarse y convencerse con alguna eficaz razon de la duda ó queja que se habia formado. *Acquiescere*.
SATISFACIENTE. p. a. de SATISFACER. El que satisface. *Satisfaciens*.
SATISFACTORIAMENTE. adv. m. De un modo satisfactorio. *Satisfactorie*.
SATISFACTORIO, RIA. adj. Lo que puede satisfacer ó pagar alguna cosa debida. *Satisfactorius*.
SATISFECHO, CHA. p. p. irreg. de SATISFACER.
SATISFECHO. adj. Presumido ó pagado de sí mismo. *Arrogans, confidens*.
SATIVO, VA. adj. Lo que se siembra ó planta y cultiva, á distincion de lo agreste ó silvestre. *Sativus*.
SATO. s. m. Lo mismo que SEMBRADO.
SATRAPA. s. m. Titulo de dignidad entre los antiguos persas y algunas otras naciones de oriente, el cual se daba á los gobernadores de las provincias. *Satrapa*.
SATRAPA. met. y fam. El ladino y que sabe gobernarse con astucia é inteligencia en el comercio humano. *Callidus, astutus*.
SATRAPÍA. s. f. La dignidad ó gobierno del satrapa. *Satrapia*.
SATURACION. s. f. Med. El acto y efecto de saturar. *Saturatio*.
SATURADO, DA. p. p. de SATURAR.
SATURAR. v. a. Echar en algun liquido toda la cantidad que puede disolverse de algun sólido. *Saturare, saturam reddere*.
SATURAR. ant. Llenar de comida ó bebida. *Saturare*.
SATURNAL. adj. Lo que pertenece á Saturno, como fiestas SATURNALES; influjos SATURNALES. *Saturnalis*.
SATURNINO, NA. adj. Melancólico, triste, silencioso y poco sociable. *Saturninus*.
SATURNO. s. m. Uno de los planetas cuyo orbe está inmediatamente superior al de Marte, é inferior al de las estrellas. *Saturnus*.
SATURNO. Quím. El plomo. *Saturnus*.
SAUCE. s. m. Arbol de ribera bien conocido, de que es especie la mimbrera, de que se tejen canastillos y diversos utensilios, la sarga y otros árboles del mismo género; entre ellos el Sauced de Babilonia, nuevamente introducidos en alamedas de nuestros paseos, y todos producen sus simientes acompañadas de una pelusa ó bilano que las facilita esparcirse por el aire y diseminarse. *Sulix*.
SAUCEDAL. s. m. Lo mismo que SALCEDA.

SAUCEGATILLO. s. m. ant. Lo mismo que **AGNOCASTO**.

SAUCERA. s. m. Lo mismo que **SALCEDA**.

SAUCILLO. s. m. Lo mismo que **SANOVINARIA**.

SAUCO. s. m. Arbol mediano de ramas largas, redondas, nudosas y llenas de médula blanda, hojas compuestas de hojuelas dentadas y de olor fuerte. Las flores son pequeñas, blancas, acodadas y medicinales, como las bayas negras. *Serabucus*.

SAUCO. La segunda tapa de que se componen los cascotes de los pies de los caballos. *Secunda ungulae bestiarum crusta*.

SAUQUILLO. s. m. Arbol pequeño, especie de viburno, con las hojas hendidas en gajos y sus pezones glandulosos. Se cria en prados húmedos, y se parece algo al sauco, del que se diferencia entre otras cosas en la forma de las hojas, en ser mucho menos alto, y en echar el fruto de una sola semilla en lugar de tres granillos. *Opulus*.

SAUSERÍA. s. f. Oficina en palacio, á cuyos dependientes toca el servir y repartir la vianda, y su jefe tiene á su cargo la plata y demás servicio de mesa. *Cibi egit taberna, officina*.

SAUSIER. s. m. El jefe de la sausería de palacio. *Cibi regii officinae praefectus*.

SAUTOR. s. m. Blas. Lo mismo que **ASPA**.

SAUZ. s. m. Lo mismo que **SAUCE**.

SAUZAL. s. m. Lo mismo que **SALCEDA**.

SAUZGATILLO. s. m. Lo mismo que **AGNOCASTO**.

SAVIA. s. f. Lo mismo que **SABIA**.

SAXAFRAX. s. f. Lo mismo que **SAXIFRAGA**.

SAXATIL. adj. que se aplica al pescado que se cria entre peñas ó pegado á ellas. *Saxatilis*.

SAXEO, EA. adj. Lo que es de piedra. *Saxeus*.

SAXIFRAGA. s. m. Planta medicinal de hojas redondas y afestonadas por los bordes, con el tallo veloso y rojo, flores blancas y raíz pequeña, en la cual se crian unos granillos. Se la atribuye sin el mayor fundamento la virtud de romper las piedras de los riñones. *Saxifraga*.

SAXIFRAGUA. s. f. ant. Lo mismo que **SAXIFRAGA**.

SAXOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **PETROSO**.

SAYA. s. f. Ropa exterior, con pliegues por la parte de arriba, que visten las mugeres, y baja desde la cintura á los pies. *Stola tunica muliebris*.

SAYA. Cierta cantidad de dinero que da la reina á sus criadas cuando toman estado en lugar del traje ó vestido. *Pecunia pro veste à Regina pedissequis donata*.

SAYA. Vestidura talar antigua, especie de túnica que usaban los hombres. *Talaris tunicae genus*.

SAYA DE REINA. Un género de tela de lana ó seda, tejida toda en motas ó cuadrillos, de que usaban en sus vestidos las mugeres. *Tela quadratorum textura distincta*.

SAYA ENTERA. La saya que tiene falda larga. *Stola, tunica symmate ornata*.

SAYA INGLESA. Cierta tela de seda con mezcla de colores. *Tela serica versicolor*.

SAYA SENCILLA. s. f. Tejido muy semejante al tafetan sencillo, que se fabrica en la China. *Sinensis telae genus*.

SAYAGÜES. SA. adj. El natural de Sayago y lo perteneciente á él. *Oppidanus è Sajago prope Salmanticam vel ad ipsum pertinens*.

SAYAL. s. m. Tela muy basta labrada de lana burda. *Pannus cilicius, seu villosus saecus*.

DEBAJO DEL SAYAL. ó SO EL SAYAL HAY AL. ref. que denota no deber juzgarse de las cosas por la apariencia. *Aliud videtur, aliud later*.

NO ES TODO EL SAYAL ALFORJAS. expr. fam. con que se da á entender que en todas las cosas generales hay excepciones, pues aunque sea común hacer alforjas de sayal, no por eso todo sayal sirve para hacer alforjas.

SAYALERÍA. s. f. El oficio de sayalero. *Sagarii officium*.

SAYALERO. s. m. El que teje sayales. *Sagarius*.

SAYALESCO, CA. adj. Lo que es de sayal ó lo perteneciente á él. *Cilicius, villosus*.

SAYALETE. s. m. d. de SAYAL. El sayal delgado, que se suele usar para túnicas interiores. *Subtilior saecus, pannus cilicius*.

SAYAZA. s. f. aum. de SAYA.

SAYAZO. s. m. aum. de SAYO.

SAYETE. s. m. d. de SAYO.

SAYITO. s. m. d. de SAYO.

SAYO. s. m. Casaca hueca, larga y sin botones. *Tunica, saecus*.

SAYO. fam. Cualquiera vestido. *Tunica, vestis*.

SAYO BOBO. Vestido estrecho entero, que llega hasta los pies, todo abotonado, de que usaban comunmente los graciosos en los entremeses.

Saccus versicolor strictus, sed usque ad talos integer.

SAYO VAQUERO. Vestido exterior que cubre todo el cuerpo, y se ataca por una abertura que tiene atrás en lo que sirve de jubon. Hoy se usa mucho en los niños, y le llaman solo **VAQUERO**. *Stricta tunica talaris*.

Á SU SAYO. mod. adv. Con propia reflexion, consideracion ó concepto que se hace de alguna cosa, sin comunicarlo con otro. *Sibi ipsi, proprio animo*.

DECIR UNO Á SU SAYO. f. fam. con que se expresa que uno dice entre si alguna cosa, como hablando consigo á solas. *Inus sibi que loqui*.

REMIENDA Ó ADOBA TU SAYO, Y PASARÁS TU AÑO. ref. V. PAÑO.

SAYON. s. m. ant. El verdugo que ejecutaba la pena de muerte u otra á que eran condenados los reos. *Justitiae minister, carnifex*.

SAYON. ant. Lo mismo que **ALGUACIL**; y asi se llamaban comunmente en lo antiguo. *Satelles*.

SAYON. aum. de SAYO.

SAYON. met. Hombre corpulento, feo de rostro ó cruel. *Ingens homo, foedusque, crudelis*.

SAYONAZO. s. m. aum. de SAYON. Usase para mayor expresion ó ponderacion.

SAYUELA. s. f. Camisa de estameña de que usan en algunas religiones. *Stamineum indusium*.

SAYUELA. adj. Se aplica á cierto género de higuera. *Fici cuspiam genus*.

SAYUELO. s. m. d. de SAYO.

SAYUELO. Especie de jubon que suelen usar las mugeres, y se hace de varias telas. *Mulieris pectorale, thorax*.

SAZ. s. m. ant. Lo mismo que **SAUCE**.

SAZGATILLO. s. m. Lo mismo que **AGNOCASTO**.

SAZON. s. f. El punto ó madurez de las cosas ó el estado de perfeccion en su linea. *Maturitas, perfectus status rerum*.

SAZON. El gusto y sabor que se percibe en las cosas. *Sapor, gustus*.

SAZON. Ocasion, tiempo oportuno ó coyuntura. *Opportunitas, tempestivitas*.

Á LA SAZON. mod. adv. Lo mismo que **ENTONCES**.

EN SAZON. mod. adv. Oportunamente, á tiempo, á ocasion. *Opportune, tempestive*.

MAS VALE SAZON QUE BARBECHERA NI VINAZON. ref. con que se denota que valen mas los temporales oportunos que las mejores labores.

SAZONADAMENTE. adv. m. Con sazón. *Condite, maturi*.

SAZONADISIMAMENTE. adv. m. sup. de SAZONADAMENTE. *Valde condite, maturi*.

SAZONADISIMO, MA. adj. sup. de SAZONADO. *Valde conditus, maturus*.

SAZONADO, DA. p. p. de SAZONAR.

SAZONADO. adj. Dicese del dicho agudo ó palabra chistosa. *Salsus, sapius*.

SAZONADOR, RA. s. m. y f. Lo que sazona. *Conditor*.

SAZONAR. v. a. Dar sazón al manjar para que este en el punto que corresponde. *Saporem inducere, sapide condere*.

SAZONAR. Poner las cosas en el punto y madurez que deben tener, y asi se dice que el sol sazona los frutos; y por traslacion se dice tambien de las cosas del animo. *Maturare, maturè disponere*.

SAZONARSE. v. r. Madurarse y ponerse en sazón alguna cosa. *Maturescere, perfectionis statum attingere*.

SE

SE. Pronombre que se usa para significar la misma persona cuando rige el verbo y recae en ella la accion ó reflexion, de la accion del verbo sobre la misma persona. Suelese usar, antepuesto ó pospuesto.

SE. Usado junto y antepuesto á los otros pronombres me, te, le, determina y singulariza la accion del verbo á la persona, que significa con los otros pronombres.

SE. Usase tambien como preposicion en la composicion de algunos nombres y verbos, como separar, seducir; separacion; seducción, corresponde á composicion latina.

SEBASTENO, NA. adj. El natural de la ciudad de Sebaste y lo perteneciente á ella. Usase tambien como sustantivo. *Sebastenus*.

SEBASTIANO. s. m. Lo mismo que **SEBASTEN**.

SEBE. s. f. En algunas partes cercado de estacas altas, entretejidas con ramas largas. *Sepes*.

SEBESTEN. s. m. *Farm.* Arbol al modo de endrino, que se cria en Egipto y en el Asia, con las hojas aovadas y afelpadas, y lleva un fruto negruzco, de figura de ciruela, y debajo de su sustancia carnosa y muy dulce, su huesecillo que se usaba en la botica. *Serdia, sebestena*.

SEBILLO. s. m. d. de **SEBO**. El sebo suave y delicado, como el del cabrito, que usan para suavizar las manos y para otros efectos. *Delicatum, molle sebum, sepum*.

SEBILLO. Especie de jabon que sirve para suavizar las manos.

SEBO. s. m. La grasa dura y sólida que se saca del lomo de algunos animales, y que derretida sirve para hacer velas y otros usos.

SEBO. Cualquier genero de gordura, aunque con menos propiedad. *Sebum, pinguedo*.

SEBO. met. y fam. El caudal ó hacienda en abundancia. *Substantia, pinguedo*.

MOSTRAR EL SEBO. f. Entre marineros burlarse alguna embarcacion de otra que la seguia para apresarla, mostrándole lo encebado y espalmado que va debajo del agua. *Navis partem, sebo perlinitum, despiciento ostendere*.

SEBOSO, SA. adj. Lo que tiene sebo, especialmente si es mucho. *Sebosus*.

SEBOSO. Untado de sebo ó de otra cosa mantecosa ó grasa. *Sebo, pinguedine sordidus*.

SECA. s. f. El temporal en que no llueve, tomando la causa por el efecto, que es secar y esterilizar la tierra. *Siccitas, ariditas*.

SECA. Lo mismo que **CASA DE MONEDA**.

SECA. Enfermedad causada de una inflamacion ó hinchazon de las glandulas, que se halla en varias partes del cuerpo del animal, procedida del humor frio regularmente. *Adeps*.

SECA. ant. Lo mismo que **SECANO** por banco de arena.

Á GRAN SECA GRAN MOJADA. ref. que advierte que en todas las cosas se observa al fin cierto nivel y órden.

SECACUL. s. m. Planta. Lo mismo que **ERINOE** ó **CARDO CORREDOR**.

SECADAL. s. m. Lo mismo que **SEQUEDAL**.

SECADAL. Lo mismo que **SECANO**.

SECADERO. s. m. El parage destinado para poner á secar alguna cosa. *Locus ubi aliquid siccandum exponitur*.

SECADERO, RA. adj. que se aplica á las frutas que pueden conservarse secas. *Quod siccatum asservatur*.

SECADILLO. s. m. Composicion que se hace de almendras machacadas y mondadas, un poco de corteza de limon y la azúcar correspondiente, y tocándola de cuando en cuando con clara de huevo; y puesto todo á secar á fuego lento, se hace una masa, cuyo mayor pedazo sirve para hacer una torta, y el menor para hacer unas figurillas de pajaros, coronas y otras curiosidades con que se adorna la otra, y estos se llaman **SECADILLOS**. *Ex amygdalis, maza, torta*.

SECADO, DA. p. p. de SECAR.

SECAMENTE. adv. m. Con pocas palabras ó sin pulimento ni adorno ó composicion. *Siccò modo, frigidè*.

SECAMENTE. Asperamente, sin atencion, cortésanta, modo ni urbanidad. *Durè, impolitè, incivilitè*.

SECAMIENTO. s. m. ant. La accion ó efecto de secar. *Siccitas*.

SECANO. s. m. La tierra de labor que no tiene riego, y solo participa el agua llovediza. *Siccaneus ager*.

SECANO. Banco de arena descubierta ó que no le cubre el agua. *Syrtris*.

SECANO. met. Cualquier otra cosa que está muy seca. *Siccaneus*.

SEGANSA. s. f. Juego de naipes y de envite, que juega cada uno para sí ó entre compañeros. A cada uno de los jugadores se dan tres cartas, las cuales se siguen por órden, como cuatro, cinco y seis se llaman **SEGANSA**; y si son iguales en el punto ó figura como dos sietes ó dos sotas, se llaman **ALI**. Despues de estos lances se juega á la treinta y una en la forma regular.

SEGANSA REAL. La de rey, caballo y sota.

SEGANSA. En el juego de los cientos se llaman así tres cartas por lo menos de un mismo palo, y seguidas en el punto, como sota, caballo, rey. Si fuere de cuatro cartas ó mas se llamarán cuartas, quintas, y así sucesivamente hasta la octava. *In pagellorum ludis tres ejusdem classis chartae*.

SECANTE. p. a. de SECAR. Lo que seca. *Siccans, exsiccans*.

SECANTE; s. m. *Pint.* Composicion que regularmente se hace de aceite de linaza cocido con ajos, vidrio molido y litargirio ó almátarga de dotar. Usase de él para que se sequen presto los colores. *Siccans, desiccans*.

SECANTE. s. f. *Geom.* Cualquiera linea que corta á una superficie, ó cualquiera plano que corta algun cuerpo. *Secans*.

SECANTE DE UN ARCO. *Trigon.* La recta que sacando del centro del circulo pasa por la extre-

midad del dicho arco hasta encontrar con la tangente. *Linea secans.*

SECANTE PRIMERA DE UN ARCO. Es la que se termina en su tangente primera, y **SECANTE SEGUNDA** la que se termina en la tangente segunda del mismo arco. *Secans prima.*

SECAR. v. a. Extraer la humedad ó hacer que se exhale de algun cuerpo inojado mediante el aire ó el calor que se le aplica. *Siccare.*

SECAR. Gastar ó ir consumiendo el humor ó jugo en los cuerpos. *Exsiccare, arrefacere.*

SECARSE. v. r. Enjugar la humedad de alguna cosa evaporándose. *Exsiccari, arrescere.*

SECARSE. Se dice de los ríos, fuentes, lagunas &c. á las que les falta el agua. *Deficere, arere.*

SECARSE. Se dice de las plantas que pierden su vigor, lozania y verdor con los aires y soles demasiados. *Arrescere, exarescere, interire.*

SECARSE. Fastidiarse, aburrirse.

SECARSE. met. Se dice del animal que se enflaquece, emnagrece, extenua por causa de alguna enfermedad ó vejez, que le consume la humedad del cuerpo. *Arere, macrescere.*

SECARSE. Mesurarse ó extrañarse una persona de otra con quien tenía familiaridad ó trato amigable. *Durè, asperè, sicco modo aliquem accipere.*

SECARSE. Tener mucha sed. *Siti arere, sicco ore, faucibus sitire.*

SECAR. Se usa tambien para ponderar la dificultad de pedir lo que se necesita ó de someterse á otro en orden á solicitar sus socorros ó hacer alguna acción reparable á ese intento; y así se dice: aunque me **SECARA** no hiciera tal. *Arere, desiccari, perire.*

SECARAL. s. m. Lo mismo que **SEQUAL.**

SECAZ. adj. ant. Lo mismo que **SECAZ.**

SECCION. s. f. Lo mismo que **CORTADURA.**

SECCION. Division de puntos ó especies de alguna materia por libros, capítulos, párrafos ó artículos para mayor claridad y mejor comprensión de ella. *Seccio.*

SECCION. Arq. La delineación de la altura y profundidad de una fabrica, como si estuviera partida por en medio, para reconocer la parte interior de ella. *Seccio.*

SECCION. Geom. El corte de las líneas, figuras y cuerpos solidos. *Seccio.*

SECCION. La capacidad del alveo en el río ó canal determinada por un plano perpendicular á la corriente del agua, que la corta desde la superficie hasta el fondo. Hay secciones igualmente veloces, por quienes fluye el agua con igual velocidad, y otras desigualmente veloces al contrario. *Alvei seccio.*

SECCION. La superficie interpuesta que corta los rayos visuales que pasan desde los objetos posteriores á la superficie hasta la vista, y lo mismo es cuando se imagina trasparente el cuerpo sólido. *Superficies visum secans.*

SECCION COMÚN. La línea que está enteramente en dos superficies que se cortan, la cual si las superficies son planas es siempre línea recta. *Seccio communis.*

SECCENO. NA. adj. num. ord. ant. Lo mismo que **DÉCIMOSEXTO.**

SECCESION. s. f. Apartamiento ó separación. *Seccesio.*

SECCESO. s. m. Lo mismo que **CÁMARA** ó deposición del vientre.

SECLUSO. SA. adj. ant. Apartado y separado. *Seclusus.*

SECO. CA. adj. Lo que carece de humedad por naturaleza ó calidad, ó le han quitado la que tenía. *Siccus.*

SECO. Falto de verdor, lozania ó vigor. Dícese particularmente de las plantas. *Siccus, aridus.*

SECO. Se aplica á las frutas, especialmente de cáscara dura; como avellanas, nueces &c., y tambien á las que se quita parte de la humedad para que se conserven, como higos, pasas &c. *Siccaneus, aridus.*

SECO. Uno de los varios epítetos que los astrólogos dan al tercer cuadrante del tema celeste. *Siccus.*

SECO. Flaco ó de muy pocas carnes. *Exsuccus, aridus, succidus.*

SECO. Se dice tambien del temporal en que no llueve. *Implovius, siccus.*

SECO. met. Lo que está solo, sin alguna cosa accesoría que le dé mayor valor ó estimación.

SECO. Poco abundante ó faltó de aquellas cosas, que comunmente se hallan para la vida y trato humano; y así dícen: este lugar es **seco.** *Sterilis, infœcundus, penuria laborans, anno na carens.*

SECO. El asunto ó materia de que han escrito pocos, ó tiene poco que decir. *Siccus, sterilis.*

SECO. Áspero, poco cariñoso, desabrido en el modo ó trato; y así se dice: fulano es hombre

seco, dió una respuesta **SECA.** *Asper, asserus.*

SECO. En sentido místico vale poco fervoroso en la virtud, y falto de devoción en los ejercicios del espíritu. *Siccus, frigidus, aridus.*

SECO DE **SED.** El que tiene mucha sed ó mucha necesidad de beber. *Siccus, siccis faucibus.*

Á SECAS. mod. adv. Lo mismo que **SOLAMENTE,** sin otra cosa alguna. *Tantum, sine ullo alio.*

Á SECAS Y SIN LLOVER. mod. adv. fam. Sin preparación, sin aviso ó sin el modo regular. *Hospite insalutato.*

EN SECO. mod. adv. Fuera del agua ó de algun lugar húmedo; y así se dice: esta nave varó **EN SECO.** *In sicco.*

EN SECO. Sin causa ni motivo. *Sine causa.*

SECOR. s. m. ant. Lo mismo que **SEQUEDAD.**

SECRECION. s. f. Lo mismo que **APARTAMIENTO.**

SECRESTACION. s. f. ant. Lo mismo que **SEQUESTRO.**

SECRESTADO, DA. p. p. de **SECRESTAR.**

SECRESTADOR. s. m. ant. Lo mismo que **SEQUESTRADOR.**

SECRESTAR. v. a. ant. Lo mismo que **SEQUESTRAR.**

SECRESTAR. ant. Apartar ó separar una cosa de entre otras ó de la comunicacion de ellas. *Seccernere.*

SECRESTO. s. m. ant. Lo mismo que **SEQUESTRO.**

SECRETA. s. f. En algunas universidades el acto literario que hace el que quiere graduarse de licenciado, en el cual se examina su suficiencia y habilidad para aprobarle ó reprobarle en la lección de puntos precisos que hace, y los argumentos que á la conclusion que deduce le proponen los graduados. Llámanse así porqué se hace solo entre los doctores de la facultad. *Secreta.*

SECRETA. Lo mismo que **NECESARIA** ó letrina.

SECRETA. La sumaria ó pesquisa secreta que se hace á los residenciados. *Secreta inquisitio.*

SECRETA. Cada una de las oraciones que se dicen en la misa despues del ofertorio y antes del prefacio. *Secreta.*

SECRETAMENTE. adv. m. Ocultamente, con secreto. *Secretò.*

SECRETARIA. s. f. La muger del secretario. *Librarii uxor.*

SECRETARIA. La muger que sirve de escribir las cartas y otros papeles de alguna señora ó comunidad donde hay este oficio. *Femina à secretis.*

SECRETARIA. La oficina del secretario, ó adonde despacha los negocios de su oficio. *Tabularium à secretis.*

SECRETARIO, RIA. adj. ant. El sugeto á quien se le comunica algun secreto para que le custodie y guarde inviolablemente. *Secreti custos.*

SECRETARIO. s. m. La persona á quien se encarga la escritura de cartas, correspondencias, manejo y dirección principal de los negocios de algun príncipe, señor, caballero ó comunidad, cuyas resoluciones arregla y dispone para el acierto de las materias consultándolas con su cuerpo ó con su principal. *Vir à secretis; secretarius.*

SECRETARIO. met. El que escribe á la mano lo que otro le dicta, especialmente cartas; como qué hace oficio de tal en este acto. *Amanuensis.*

SECRETARIO. El escribano de oficio. *Scriba.*

SECRETARIO DEL DESPACHO ó **DEL DESPACHO UNIVERSAL.** El secretario con quien el rey despacha las consultas pertenecientes al ramo de que está encargado. *Secretarius regis à secretis.*

SECRETAR. v. n. fam. Hablar en secreto una persona con otra. Dícese comunmente de las mugeres.

SECRETICO, LLOYTOS. mod. de **SECRETO.**

SECRETO, TA. adj. Oculto; ignorado; escondido y separado de la vista ó del conocimiento de los mas. *Secretus; abditus.*

SECRETO. El que guarda secreto. *Tectus; arcaneus, in tegendo arcano religiosus.*

SECRETO. s. m. Silencio cuidadoso de no revelar ni descubrir lo que conviene que esté oculto. *Secretum.*

SECRETO. La misma especie ó cosa que se debe tener oculta ó callada. *Secretum; arcanum.*

SECRETO. met. Cautela, silenciosa cuidado y disimulación para ocultar alguna materia importante. *Silentium, secretum.*

SECRETO. En el tribunal de la inquisición el despachó de las causas de fe, á distinción de las públicas; en que se libran los pleitos de los ministros familiares ó ritulares y otras que por alguna razon toquen á él. Díesele este nombre por el secreto que observan todos los que

tratan estas materias. Llámanse tambien así la secretaria en que se despachan y custodian estas causas. *In tribunali inquisitionis secreta causarum expeditio.*

SECRETO. La noticia particular, ignorada de todos, que alguno tiene de la excelencia, virtud ó propiedad de alguna cosa perteneciente á medicina ú otra facultad. *Secretum, arcanum.*

SECRETO. El bolsillo ó faltriquera que se pone dentro de la pretina de los calzones para meter alguna cosa pequeña para mayor seguridad de no perderla. *Secretum, abditum crumena.*

SECRETO. El parage ó sitio oculto y escondido que se suele poner en los escritorios, cufres y otras cosas semejantes, en el cual se reserva lo que se quiere; de modo que no pueda hallarlo el que ignora el secreto. *Secretum; scripii pars abditia.*

SECRETO. ant. Lo mismo que **MISTERIO.**

SECRETO. ant. Lo mismo que **SECRETA** por acto literario.

SECRETO. Germ. El huésped que da posada.

SECRETO. Germ. El puñal.

SECRETO. adv. m. ant. Lo mismo que **SECRETAMENTE.**

SECRETO Á VOCES ó **SECRETO CON CHIRIMÍAS.** expr. fam. con que se nota al que hace misterio del secreto en lo que saben los nas, ó le hace de modo que por el mismo hecho se hace notorio. *Publicum secretum.*

SECRETO DE ANCHUELO. expr. que se dice cuando nos participan alguna noticia pública, encargando mucho el secreto de ella. *Midæ secretum.*

SECRETO DE NATURALEZA. Aquellos efectos ocultos é ignorados que tienen ó causan algunas cosas naturales, ó se originan de algunas curiosidades. *Naturæ arcana.*

SECRETO NATURAL. Aquel que dicta la misma naturaleza que se calle y oculte. *Naturæ secretum.*

DE SECRETO. mod. adv. que explica la forma de hacer alguna cosa de suerte que no se sepa públicamente, ó por los que pudieran tener noticia de ella. *Secretò, clam, abditè.*

DE SECRETO. Sin formalidad ó cerimonia pública. *Absque ritu, caerimonia publica.*

ECHAR ALGUN SECRETO EN LA CALLE. f. met. y fam. Publicarlo. *Occulta, secreta revelare, publicare, in publicum edere.*

EN SECRETO. mod. adv. Lo mismo que **SECRETAMENTE.**

NO HAY SECRETO QUE TARDE Ó TEMPRANO NO SEA DESCUBIERTO. ref. que enseña que nadie debe hacer una cosa mala confiado en que no se sabrá; porque el tiempo lo descubre todos; ó que no se debe fiar fácilmente á otro el secreto por el peligro de que lo descubra. *Nihil est opertum quod non revelabitur, et occultum quod non scietur.*

SECRETÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **SECRETAMENTE.**

SECRETÍSIMO, MA. adj. sup. de **SECRETO.** *Valde secretus, arcanus, abditissimus.*

SECRETISTA. s. m. El que trata ó escribe secretos de naturaleza. *Naturæ arcanorum scriptor.*

SECRETISTA. Se dice de la persona que habla mucho en secreto; regularmente con nota de los demas. *Multoties secretò colloquens cum ceterorum nota.*

SECTA. s. f. La doctrina, máxima ú opinión particular enseñada por algun maestro célebre que la halló ó explicó; y otros la siguen y defienden. *Secta.*

SECTA. El error ó falsa religion, diversa ó separada de la verdadera y católica cristiana, enseñada por algun maestro famoso, como la **SECTA** de Lutero, Calvino, Mahoma. *Secta.*

SECTADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **SECTARIO.**

SECTARIO, RIA. adj. El que profesa, sigue y mantiene con capricho alguna secta. *Sectarius.*

SECTOR. s. m. Geom. La parte del círculo cortada y terminada por dos radios que no esten en línea recta; y una parte de la circunferencia. *Sector.*

SECTOR DE ESFERA. Es una parte de ella, ó un sólido ó cono que tiene por base la superficie de un segmento de la esfera; y termina en punta en el centro de ella. *Sector.*

SECUAZ. adj. El que sigue el partido, doctrina ú opinion de otro. *Sequax, vestigiis altioris imitans.*

SECUELA. s. f. Consecuencia ó resulta de alguna cosa. *Sequela.*

SECUELA. ant. Lo mismo que **SEQUITO**, acompañado.

SECUELA. ant. Lo mismo que **SECTA.**

SECUENCIA. s. f. La prosa ó verso que se dice en la misa despues de la epístola.

SECUESTRACION. s. f. Lo mismo que SECUESTRO.

SECUESTRADO, DA. p. p. de SECUESTRAR.

SECUESTRADOR. s. m. El que secuestra. *Qui sequester dat.*

SECUESTRAR. v. a. Poner en secuestro. *Sequestrare.*

SECUESTRARIO, RIA. adj. ant. Lo perteneciente al secuestro. *Sequestrarius.*

SECUESTRO. s. m. Depósito judicial que se hace en un tercero de alguna alhaja litigiosa, hasta que se decida á quien pertenece. *Sequestram.*

SECUESTRO. La persona en quien se hace depósito judicial &c. *Is cui sequestrum committitur.*

SECUESTRO. Lo mismo que JUEZ ÁRBITRO ó mediador.

SECULAR. adj. Lo mismo que SEGLAR, particularmente como contrapuesto á regular ó religioso. *Profanus.*

SECULAR. Lo que se hace de cien en cien años. *Saecularis.*

SECULAR. El sacerdote que vive en el siglo, á distincion del religioso que vive en clausura. *Saecularis.*

SECULARIDAD. s. f. La forma ó calidad que constituye secular. *Saecularitas.*

SECULARIZACION. s. f. El acto ó efecto de secularizar ó secularizarse. *Ad saeculares rescriptio.*

SECULARIZADO, DA. p. p. de SECULARIZAR.

SECULARIZAR. v. a. Hacer secular lo que era eclesiástico. *Ad profanos usus transferre.*

SECULARIZAR. Sacar del estado regular alguna persona ó cosa. Úsase tambien como reciproco. Asi decimos: el papa ha SECULARIZADO á muchos religiosos: el padre fulano espera SECULARIZARSE pronto.

SECUNDARIO, RIA. adj. Lo que en órden es segundo, y no tan principalmente atendido como lo primero. *Secundarius.*

SECUNDARIAMENTE. adv. m. En segundo lugar. *Secundariè, secundò.*

SECUNDINA. s. f. Anat. Túnica ó membrana que cubre el feto, y comunmente llaman PARIAS. Úsase regularmente en plural. *Secundina.*

SECURA. s. f. Falta de humedad. *Siccitas, ariditas.*

SECURADO, DA. p. p. de SECUTAR.

SECUTAR. v. a. ant. Lo mismo que EJECUTAR.

SECUTOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que EJECUTOR.

SECUTIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que EJECUTIVO.

SED. s. f. Deseo natural ó aperito de beber. *Sitis.*

SED. met. La necesidad de agua ó de humedad que tienen los campos cuando pasa mucho tiempo sin llover. *Sitis.*

SED. Deseo ardiente, anhelo y gana de alguna cosa. *Sitis.*

SED FALSA. Lllaman los médicos la sequedad que se padece en las fauces ó la boca por los demasiados vapores que suben de la fermentacion del alimento. *Sitis falsa.*

APAGAR Ó MATAR LA SED. f. met. Beber hasta saciarse. *Sitim extinguere.*

APALAMBARSE DE SED. f. fam. Padecer sed muy grande. *Vehementi siti laborare.*

HACER SED. f. Tomar incentivos que la causen, ó esperar algun tiempo para que venga. *Sitim irritare, movere, captare.*

MIRARIS LO QUE BEBO, Y NO LA SED QUE TENGO. ref. contra los que murmuran de las médtas ajenas, sin considerar el trabajo que les cuesta el conseguirlas.

NO DAR NI AUN UNA SED DE AGUA. f. Ser uno miserable, avaro y mezquino.

NO DAR UNA SED DE AGUA. f. fam. con que se pondera la miseria ó falta de compasion de alguno que no da el menor socorro ó alivio á quien se le pide ó se halla en necesidad. *Non sepythum aquae sedandae siti offerre.*

NO DEBER UNA SED DE AGUA. f. fam. No merecer el menor favor.

UNA Y OTRA APAGAN LA SED. expr. met. con que se explica que la repeticion de los actos facilita el fin á que se dirigen. *Non semper bibere sat est.*

SEDA. s. f. El pelo sumamente delgado, sutil y lustroso de que forman los capullos los gusanos que llaman de SEDA, y sirve para hacer telas de muchas especies, como damascos, tafetanes, terciopelos &c., para coser, labrar, bordar y otros infinitos usos. *Sericum.*

SEDA. La hebra compuesta de varios pelos. *Filum sericum.*

SEDA. Cualquiera obra ó tela hecha de seda. *Tela serica.*

SEDA. Lo mismo que CERDA en algunos animales, especialmente en el jabali.

SEDA AHOGADA. La que se hila despues de ahogado el gusano. *Sericum quod, bombyce demortuo, ex folliculo ducitur.*

SEDA DE CANDONGO Ó DE CANDONGOS. p. Mur. La seda mas fina y delgada que hilan los hombres en el torno de tres madejas. *Sericum purum, gracile, exile.*

SEDA DE COSER. La que está torcida para este uso. Suele por antonomasia llamarse SEDA solamente. *Sericum in fila ductum.*

SEDA DE TODO CAPILLO. La que es basta y gruesa. *Sericum rude.*

SEDA FLOJA. La que no está torcida. *Sericum planum.*

SEDA JOYANTE. La que es muy fina y de mucho lustre. *Sericum pellucidum.*

SEDA VERDE. La que se hila estando vivo el gusano dentro del capullo. *Sericum quod vivo adhuc bombyce ex folliculo deducitur.*

DE TODA SEDA. mod. adv. que se dice de los tejidos de seda que no tienen mezcla de otra cosa. *Ex puro serico.*

SER UNA SEDA. f. met. Ser dócil y de suave condicion. *Indole blanda, suavique pollere.*

SEDADERA. s. f. Instrumento para asedar el cañano. *Setarium.*

SEDADO, DA. p. p. de SEDAR.

SEDAL. s. m. El hilo ó cuerda que se ata al anzuelo por una parte, y por la otra al hilo de la caña de pescar. *Seta piscatoria.*

SEDAL. Cir. y Albeyt. Una cinta ó cordon que se mete por una parte de la piel del animal, y se saca por otra, á fin de excitar una supuracion en el parage donde se introduce, ó de dar vertiente á las materias allí contenidas. *Filum sericum transversum.*

SEDAR. v. a. ant. Apaciguar, sosegar. *Sedare.*

SEDATIVO, VA. adj. Med. Lo que tiene virtud de calmar ó sosegar los dolores. *Sedare valens.*

SEDE. s. f. La silla. Tórnase por la dignidad de obispo, arzobispo, patriarca y sumo pontífice, que ejercen jurisdiccion y autoridad en algun territorio. Y por antonomasia se entiende por la apostólica católica romana, y á esta se antepone comunmente SANTA. *Sedes.*

SEDE PLENA. La actual ocupacion de la dignidad episcopal ó pontificia por persona que como prelado nombrado de ella la administra y rige.

SEDE VACANTE. La vacante que causa la muerte ó falta de prelado de alguna iglesia.

SEDEADO, DA. p. p. de SEDEAR.

SEDEAR. v. a. Limpiar las piedras preciosas y las alhajas de oro, plata ú otro metal con una especie de escobilla hecha de cerdas de jabali, ó de otras igualmente blandas, á que se da el nombre de sedas. *Margaritas seu metallicam supellectilem setacea scopula detergere.*

SEDENTARIO, RIA. adj. que se aplica al oficio ó vida de poca agitacion ó movimiento.

SEDEÑA. s. f. La estopilla segunda que se saca del lino al rastrillarle, y tambien se llama así la hilaza ó tela que de ella se hace. *Lini stupa subtilior.*

SEDEÑO, NA. adj. Lo que se semeja ó tiene propiedad de seda. *Sericum similis, bombycinus.*

SEDESO. Lo que tiene sedas ó cerdas. *Setosus.*

SEDERA. s. f. Escobilla ó brocha de cerdas.

SEDERÍA. s. f. Toda la mercadería de seda. *Sericaria vestes, telae.*

SEDERIA. La tienda donde se vende la seda. *Sericaria officina, taberna.*

SEDERO. s. m. El que vende, labra seda ó trata en ella. *Sericarius.*

SEDICION. s. f. Tumulto, levantamiento popular contra el soberano ó la autoridad que gobierna. *Seditio.*

SEDICION. met. La inubediencia, guerra y levantamiento que contra la razon fomenta la parte sensitiva en el hombre. *Seditio.*

SEDICIOSAMENTE. adv. m. Con sediccion y tumulto. *Seditiosè.*

SEDICIOSO, SA. adj. El que causa alborotos y sediciones. *Seditiosus.*

SEDICIOSO. met. El que siembra discordias entre los que tienen alguna razon ó unión. *Seditiosus; sedisio.*

SEDIENTE. adj. ant. Lo mismo que SEDIENTO.

SEDIENTE. V. BIENES SEDIENTES.

SEDIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de SEDIENTO. *Valde sitiens.*

SEDIENTO, TA. adj. El que tiene sed. *Sitiens.*

SEDIENTO. met. Se aplica á los campos ó tierras que necesitan de humedad ó riego. *Sitiens, sitibundus.*

SEDIENTO. El que con ansia desea alguna cosa. *Sitiens, avidus.*

SEDIMENTO. s. m. El asiento, ípso ó hez de

los jugos y líquidos que por su gravedad se va al fondo ó suelo de las vasijas. Úsase mas comunmente entre los médicos y boticarios. *Sedimentum, sex.*

SEDUCCION. s. f. El acto y efecto de engañar ó seducir. *Seductio.*

SEDUCIDO, DA. p. p. de SEDUCIR.

SEDUCIR. v. a. Engañar con arte y maña, persuadir suavemente al mal. *Seducere.*

SEDUCTOR, RA. s. m. y f. El que engaña con arte y maña, y persuade suavemente al mal. *Seductor.*

SEE. s. f. ant. Lo mismo que SEDE.

SEER. v. sust. ant. Lo mismo que SER.

SEER. v. n. ant. Sentarse ó estar sentado. *Sedere.*

SEFORITA. adj. El natural de la ciudad de Séforis. Úsase tambien como sustantivo. *Sephoritae, arum.*

SEGABLE. adj. Lo que tiene proporcion para ser segado. *Quod meti potest.*

SEGADA. s. f. ant. Lo mismo que SIEGA.

SEGADERA. s. f. La hoz para segar. *Messoria falx.*

SEGADERO, RA. adj. Lo que está en sazón y tiempo de segarse, como trigo segadero, cebada segadera &c. *Aptus ad messem.*

SEGADO, DA. p. p. de SEGAR.

SEGADOR, RA. s. m. y f. El que siega. *Messor.*

SEGAR. v. a. Cortar con la hoz las mieses ó yerba. *Metere.*

SEGAR. met. Cortar de cualquier manera; y especialmente lo que sobresale ó está mas alto, como SEGAR la cabeza, el cuello &c. *Metere, secare.*

SEGAZON. s. f. La obra del segar ó el tiempo de la misma siega. *Messis.*

SEGEDANO, NA. adj. ant. Lo perteneciente á la ciudad de Segeda ó el natural de ella. *Segedanus.*

SEGLAR. adj. Lo que pertenece á la vida, estado ó costumbres del siglo ó mundo. *Saecularis.*

SEGLAR. Úsase como contrapuesto á eclesiástico ó regular. *Saecularis.*

SEGLARMENTE. adv. m. Con un modo seglar. *Laicè, modo saeculari.*

SEGMENTO. s. m. El pedazo ó parte cortada de alguna cosa. *Segmentum.*

SEGONDAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que PERSECUCION.

SEGOVIANO, NA. adj. El natural de Segovia y lo perteneciente á esta ciudad. Úsase tambien como sustantivo. *Segoviensis.*

SEGREGACION. s. f. Separacion ó apartamiento de una cosa que estaba entre otras. *Segregatio.*

SEGREGADO, DA. p. p. de SEGREGAR.

SEGREGAR. v. a. Apartar ó separar una cosa de entre otras. *Segregare.*

SEGREGATIVO, VA. adj. Lo que segrega ó tiene virtud de segregar. *Segregans, segregare valens.*

SEGRÍ. s. m. Tela de seda del grueso ó cuerpo del tafetan doble, con una laborcilla parecida á la que llaman saya de reina. *Serica tela sic dicta.*

SEGUDADO, DA. p. p. de SEGUDAR.

SEGUDAR. v. a. ant. Echar, arrojar. *Projicere.*

SEGUDAR. Perseguir, *Sequi, insequi.*

SEGUIDA. s. f. La accion y efecto de seguir ó seguirse. *Secratio, persecutio, consecutio.*

DE SEGUIDA. mod. adv. Consecutiva ó continuamente, sin interrupcion. *Continuatè, immediatè, post, sine interruptione.*

SEGUIDILLA. s. f. Composicion métrica de cuatro pies, en que el segundo ha de ser asonante del cuarto, los cuales constan de cinco sílabas, y el primero y tercero de siete. Úsase frecuentemente en lo jocoso y satirico. *Compositio metrica.*

SEGUIDILLAS. p. fam. Las cámaras ó flujo de orvientre. *Ventris fluxus.*

SEGUIDILLERA. s. f. La persona que es aficionada á cantar ó bailar seguidillas. *Femina tali modo cantatrix, saltatrix.*

SEGUIDO, DA. p. p. de SEGUIR.

SEGUIDO. adj. Continuo, sucesivo, sin intermision del lugar ó tiempo. *Non interruptus, non continuus, immediatus.*

SEGUIDO. Lo mismo que DERECHO.

SEGUIDO. s. m. Entre calceteras cada uno de los puntos que se van menguando en el remare del pie para cerrarle. *Texturae decrementum.*

SEGUIDOR, RA. s. m. y f. El que sigue á otro ó alguna cosa. *Sectator, insecutor, persecutor.*

SEGUIDOR. met. El conjunto de rayas negras, que se hacen en un medio pliego de papel, el cual se pone en medio de otro pliego, para que los que aprenden á escribir lleven segul-

dos y derechos los renglones. *Lineae scripturam ducentes.*
SEGUIMIENTO. s. m. El acto y efecto de seguir á otro. Úsase regularmente con la partícula en. *Assectatio, insecutio.*
SEGUIR. v. a. Ir detras de alguno. *Sequi, aliquis vestigiis insistere.*
SEGUIR. Proseguir ó continuar en lo empezado. *Prosequi, procedere.*
SEGUIR. Ir en compañía de alguno ó andar con el. *Insequi, comitari.*
SEGUIR. Profesar ó ejercer alguna ciencia, arte ó estado. *Sectari, sequi, profiteri.*
SEGUIR. Tratar ó manejar alguna dependencia ó pleito, haciendo las conducentes diligencias para su logro. *Persequi.*
SEGUIR. Conformarse, convenir, ser del dictamen ó parcialidad de alguna persona. *Sectari, sequi.*
SEGUIR. met. Perseguir, acosar ó molestar á alguno, ir en su busca ó alcance, como seguir una fiera &c. *Persequi, insectari.*
SEGUIR. Imitar ó hacer alguna cosa por el ejemplo que otro ha dado de ella. *Sequi, imitari.*
SEGUIR. Dirigir alguna cosa por su propio camino ó método, sin apartarse del intento. *Dirigere.*
SEGUIRSE. v. r. Inferirse ó ser consiguiente una cosa de otra que la antecede. *Sequi.*
SEGUIRSE. Suceder ó continuarse una cosa á otra por orden, turno ó número. *Subsequi, venire.*
SEGUIRSE. met. Originarse ó causarse una cosa de otra. *Oriri, subsequi.*
SEGUNDO. Preposición relativa y condicional de otra cosa á que se refiere la que es conforme ó como ella. *Pro, ex, ut.*
SEGUNDO Y COMO. mod. adv. con que se pondera la total conformidad de una cosa á otra, ó al estado que tenia antes; y así decimos: te vuelvo la caja segun y como la recibí. *Prout, quemadmodum, sicuti.*
SEGUNDADO. DA. p. p. de SEGUNDAR.
SEGUNDAMENTE. adv. in. ant. En segundo lugar. *Deinde.*
SEGUNDAR. v. a. Lo mismo que ASEGUNDAR.
SEGUNDAR. v. n. Ser segundo ó seguirse al primero. *Secundo loco agere, dicere.*
SEGUNDARIAMENTE. adv. m. Lo mismo que SEGUNDARIAMENTE.
SEGUNDARIO, RIA. adj. Lo mismo que SEGUNDARIO.
SEGUNDILLA. s. f. fam. El agua que se enfria en los residuos de nieve que quedan de haber enfriado otra agua. *Aqua secundo loco, secundum eadem nive frige facta.*
SEGUNDILLA. En algunas comunidades la campana pequeña con que avisan á algunos actos de su obligación. *Campanula, parvum cymbalum.*
SEGUNDILLO. s. m. En las comunidades religiosas llaman á unas porciones de pan que sacan en las comidas despues de la porción principal, que se les pone á rodos al empezar á comer, las cuales son unas pequeñas. También llaman así al segundo principio ó ante que les suelen dar. *Secundum ferculum.*
SEGUNDO. DA. adj. num. ord. Lo que se sigue inmediatamente al primero. *Secundus.*
SEGUNDO. Lo mismo que FAVORABLE.
SEGUNDO. s. m. *Astron. y Geom.* Una de las sesenta partes en que se divide el minuto de círculo ó de tiempo. *Minutum secundum.*
SEGUNDA. En las cerraduras y llaves la vuelta doble que suele hacerse en ellas. *Secunda.*
SEGUNDA INTENCION. V. INTENCION. Suele decirse absolutamente SEGUNDA; y así se dice: fulano en esto lleva SEGUNDA.
SEGUNDOGENITO, TA. adj. que se aplica al hijo segundo. *Secundogenitus.*
SEGUNDON. s. m. El hijo segundo de la casa. También llaman así á los demás hijos que no son los primogénitos. *Secundogenitus.*
SEGUNTINO, NA. adj. Lu que pertenece á la ciudad y provincia de Sigüenza y el que es natural de ella. *Seguntinus.*
SEGUR. s. f. Hacha grande para cortar. *Securis.*
SEGUR. La insignia que llevaban los lictores en Roma delante de los supremos ministros y que era una cuchilla con su asta, cubierta con unas varas atadas, con las cuales azotaban á los que habian de degollar con la segur. *Securis.*
SEGUR. Lo mismo que HAZ.
SEGURA. s. f. ant. Lo mismo que SEGURO.
SEGURADO. DA. p. p. de SEGURAR.
SEGURADOR. s. m. El que asegura á otro en alguna obligación. *Fidjussor, assertor.*
SEGURAMENTE. adv. m. Con seguridad, certeza ó sin riesgo. *Tute, certè, securè.*

SEGURAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SEGURIDAD.
SEGURANZA. s. f. ant. Lo mismo que SEGURIDAD.
SEGURAR. v. a. Lo mismo que ASEGURAR.
SEGUREJA. s. f. d. de SEGURO.
SEGURIDAD. s. f. Estado de las cosas que las hace firmes, ciertas, seguras y libres de todo riesgo ó peligro. *Securitas.*
SEGURIDAD. Certeza ó infalibilidad que hace que una cosa no falte ó engañe. *Securitas, certitudo, confidentia.*
SEGURIDAD. Fianza ú obligación de indemnidad á favor de alguno, regularmente en materia de intereses. *Fidei cautio, satisfactio.*
SEGURÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de SEGURAMENTE. *Tuissimè, certissimè.*
SEGURÍSIMO, MA. adj. sup. de SEGURO. *Valde securus, tutissimus, certissimus.*
SEGURO, RA. adj. Libre y exento de todo peligro, daño ó riesgo. *Securus.*
SEGURO. Cierto, indubitable y en cierta manera infalible. *Securus, certus.*
SEGURO. Firme, constante, y que no está á peligro de faltar ó caerse. *Securus, tutus, firmus.*
SEGURO. s. m. El salvoconducto, la licencia ó permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera. *Fidei cautio.*
SEGURO. El contrato ó escritura con que se aseguran los caudales que corren algun riesgo de mar ó tierra. Úsase mucho en el comercio. *Satisfactio.*
À BUEN SEGURO. mod. adv. Ciertamente, sin duda, de verdad. *Certo quidem, indubitanter.*
AL SEGURO. mod. adv. Lo mismo que SEGURAMENTE.
DE SEGURO. mod. adv. Con certeza y sin duda. *Certò.*
EN SEGURO. mod. adv. En parte donde no hay que temer ni rezelar daño. *Tuto.*
SOBRE SEGURO. mod. adv. Seguramente, sin aventurarse al riesgo que pudiera suceder por haberle prevenido ó evitado. *Ex tuto, confidenter.*
SEGURO. s. m. aum. de SEGURO.
SEIDO. DA. p. de SEER.
SEIS. adj. num. card. que se aplica al número que se compone de una y cinco unidades. *Sex.*
SEIS. Lo mismo que SEXTO, como capitulo seis.
SEIS. s. m. El caracter ó cifra que representa este número. *Senarius numerus.*
SEIS. La carta ó naipe que tiene seis señales; y así se dice: el seis de espadas: tengo tres seis.
SEIS. En los dados son las seis señales negras que tiene cada uno de ellos puestas en uno de sus cuadros. *Sannat.*
SEIS. En algunas iglesias catedrales cada uno de los niños que asisten al coro, y cantan canto de órgano y contrapunto. *Pueri choro destinati.*
SEIS. En algunos lugares ó villas cada uno de los regidores que en este número se disputan para el gobierno político y económico, ó para algun negocio particular. *Populi decuriones, seni.*
SEIS POR OCHO. Mús. Es un compás de dos partes iguales en que entran seis notas de las que en el compasillo entran ocho. *Sex pro octo.*
SEISAVADO. DA. adj. Lo que tiene seis lados y seis ángulos. *Sexangulus.*
SEISAVO. s. m. Lo mismo que HEXÁGONO.
SEISAVO. La sexta parte de un número.
SEISCIENTOS, TAS. adj. num. que se produce por la multiplicacion de la centena por el seis. *Sexcenti.*
SEISEN. s. m. Mòneda de plata de valor de medio real, que eran seis dineros de Aragon. *Sexternium, sexternium.*
SEISENO, NA. adj. num. ord. Lo mismo que SEXTO.
SEISILLO. s. m. Mús. Es una union de seis notas iguales, que siendo de semicorcheas vale una parte del compas de compasillos, y á proporcion de los demás compases. *Temporis mensura in musica, sexnotas pares continens.*
SELECCION. s. f. Eleccion de alguna cosa entre otras como separándola de ellas y prefiriéndola. *Selectio.*
SELECCO, TA. adj. Lo que se ha escogido y apartado por mejor de entre brás cosas de su especie. *Selectus.*
SELEUCIDES AVES. s. f. p. Nombre dado por los antiguos habitantes de Asia á varias aves que destruian las langostas. Llamaronlas así porque la mayor parte de ellas acudian de las inmediaciones de la ciudad de Seleucia del monte Piera en la Siria. *Seleucides aves.*
SELVA. s. f. Lugar lleno de árboles y malezas

matas, que le hacen naturalmente frondoso. *Silva.*
FATIGAR LA SELVA. f. Poet. Emplearse en el ejercicio de la caza mayor. *Feras fatigare, venari.*
SELVAGE. adj. ant. Lo mismo que SALVAGE.
SELVAGINO, NA. adj. ant. Lo mismo que SELVÁTICO.
SELVÁTICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á las selvas ó se cria en ellas. *Silvaticus.*
SELVATIQUEZ. s. f. Tosquedad, rusticidad y falta de urbanidad y policia. *Rusticitas, inurbanitas.*
SELVOSO, SA. adj. Lo que pertenece y es propio de la selva. *Silvovosus.*
SELLADO. DA. p. p. de SELLAR.
SELLADOR. s. m. El que sella ó pone el sello. *Signator.*
SELLADURA. s. f. La accion y efecto de sellar. *Signatura.*
SELLAR. v. a. Poner el sello sobre alguna cosa. *Signare, signo munire, sigillare.*
SELLAR. Estampar, imprimir ó dejar señalada una cosa en otra: *Obsignare, sigillare.*
SELLAR. Concluir ó poner fin á una cosa, porque el sello se pone cuando se acaba lo que se sella. *Rem perficere, coronidem imponere.*
SELLAR. Cerrar, rapar, cubrir. En la misma acepcion se usa tambien hablando de las cosas materiales. *Sigillare.*
SELLAR. Obligar á alguno con beneficios para que de agradecido le siga siempre en lo que se le ofrezca, como si le hiciera su esclavo. *Sigillare, stigmatè ut servum obstringere.*
SELLO. s. m. Lámina en que estan grabadas las armas ó divisas de algun principe, estado, república, religion, comunidad ó señor particular, y se estampa en las provisiones y cartas de importancia y otros papeles para restringir su contenido y darle autoridad. *Sigillum.*
SELLO. La casa donde se estampa ó pone el sello á algunos escritos para autorizarlos. *Domus in qua litteras sigillo munitur.*
SELLO. Lo que queda estampado, impreso y señalado con el mismo sello. *Signatura, sigilli impressio.*
SELLO. met. La última perfeccion de una cosa; y así se dice: echar el SELLO á alguna cosa, cuando con alguna accion particular se perfecciona. *Coronis.*
SELLO. Lo mismo que SELLADOR.
SELLO DEL ESTÓMAGO. met. Cualquier pequeña porcion de comida sólida y vigorosa, que afirma y corrobora la demas comida tomada sobre ella, como la sopa en vino &c. *Stomachi sigillum.*
SELLO DE SALOMÓN. Yerba que tiene las hojas como las del laurel, mas anchas, mas lisas, y no saben algun tanto al membrillo ó granada, con alguna escriptitud: en el nacimiento de cada una arroja unas florécitas blancas: el tallo es por lo comun alto de un codo: la raíz es blanca; tierna, nudosa y maciza; del grueso de un dedo y de un olor fuerte: es medicinal, y Plinio la llama poligónato. *Polygonatum, sigillum Salomonis.*
SELLO VOLANTE. El que se pone en las cartas sin apretarle, para que quede abierto y pueda leerlas la persona por cuya mano se dirige á otra. *Sigillum non constructum.*
ECHAR EL SELLO. f. met. Afianzar y perfeccionar lo empezado, asegurando su mas cabal cumplimiento. *Operi fastigium addere, coronidem imponere.*
SEMANA. s. f. El espacio de siete dias naturales; que sucesivamente se siguen uno á otro. *Septimana, hebdomada.*
SEMANA. Algunos periodos septenarios de tiempo, sea de meses; años ó siglos, como las SEMANAS de Daniel: *Hebdomada.*
SEMANA GRANDE. ant. Lo mismo que SEMANA SANTA.
SEMANA MAYOR. Lo mismo que SEMANA SANTA.
SEMANA SANTA. La última de la cuaresma, desde el domingo de ramos hasta el de la resurreccion gloriosa de nuestro señor Jesucristo. *Hebdomada major.*
SEMANA SANTA. El libro en que está el rezo propio del tiempo de la SEMANA SANTA; y los officios que se celebran en ella. *Officium majolaris hebdomadae.*
CADA SEMANA TIENE SU DISANTO. ref. con que suele consuela á los que tienen trabajos representándoles que con el tiempo suelen interrumpirse ó minorarse.
ENTRE SEMANA. mod. adv. Lo mismo que EN CUALQUIER DIA DE ELLO.
LA SEMANA QUE NO TENGA VIERNES. expr. fam. con que se despierta ó alguno, negándole lo que pretende ó se significa la imposibilidad de

lograr alguna cosa. *Ad kalendas grascas.* MALA SEMANA. Lo mismo que MES ó MENSTRUO en las mugeres.

SEMÁNAL. adj. Lo que pertenece á la semana. *Hebdomadarius.*

SEMÁNALMENTE. adv. t. Por semanas, en todas las semanas ó en cada una de ellas.

SEMÁNARIO. s. m. Obra ó papel periódico que se publica cada semana; y así se dice: SEMÁNARIO erudito, SEMÁNARIO de agricultura. *Scriptum singulis quibusque hebdomadis editum.*

SEMÁNERÍA. s. f. El cargo ú oficio de semanero. *Hebdomadarii munus.*

SEMÁNERÍA. En el consejo real es la inspección que se hace de los despachos que salen de aquella sala, para ver si van arreglados á lo que ha resuelto el consejo, para lo cual, despues de levantado el consejo, se queda un ministro, que por que tiene este encargo por semanas, se llamó así este acto. En las audiencias es otro su ejercicio, según el estilo de cada una. *Ministri, senatoris hebdomadarii munus.*

SEMÁNERO. RA. adj. que se aplica á la persona que ejerce algun empleo ó encargo por semanas. Úsase mas comunmente como sustantivo.

SEMÁXIO. s. m. ant. Nombre que por oprobio y fisco se daba á los cristianos porque se dejaban atar al medio eje de un carro cuando los quemaban. *Gemaxius.*

SEMBLANTE. adj. ant. Lo mismo que SEMEJANTE.

SEMBLANTE. s. m. La representacion exterior en el rostro de algun interior afecto del ánimo. *Vultus, aspectus.*

SEMBLANTE. Lo mismo que CARA ó ROSTRO.

SEMBLANTE. met. La apariencia y representacion del estado de las cosas, sobre el cual formamos el concepto de ellas. *Aspectus, facies.*

COMPONER EL SEMBLANTE ó EL ROSTRO. f. Mostrar seriedad ó modestia. *Vultum pacatum, modestum; praeferre, ad honestatam et gravitatem vultum componere.*

MUDAR DE SEMBLANTE ó DE COLOR. f. Demudarse ó alterarse, dándolo á entender en el rostro. *Vultum mutare.*

MUDAR DE SEMBLANTE ó DE COLOR. f. met. Inmutarse ó variarse las circunstancias de las cosas, de modo que se espere diferente suceso del que se suponía, como mudó de SEMBLANTE el pleito. *Speciem mutare.*

SEMBLANTMENTE. adv. m. ant. Igualmente, semejantemente. *Pariter.*

SEMBLANZA. s. f. ant. Lo mismo que SEMEJANZA.

SEMBLAR. v. n. ant. Semejar ó ser semejante. *Assimilare.*

SEMBLE. adv. m. ant. Justamente, semejantemente ó en uno. *Simul.*

EN SEMBRA. mod. adv. ant. Juntamente, semejantemente, en uno. *Simul.*

SEMBRADO. s. f. ant. Lo mismo que SEMBRADO.

SEMBRADO. DA. p. p. de SEMBRAR.

SEMBRADO. s. m. La misma tierra sembrada de algunos granos ó semillas, lo cual se dice aun despues de nacido. *Sata.*

SEMBRADOR. s. m. El que siembra. *Seminator, sator.*

SEMBRADURA. s. f. La accion y efecto de sembrar. Úsase regularmente para distinguir las tierras que se siembran de las que son de pasto ó monte. *Satio, seminitis.*

SEMBRAR. v. a. Arrojar y esparcir las semillas á la tierra, dispuesta a este fin, para que introducidas y fermentadas en ella produzcan y multipliquen. *Serere, seminare.*

SEMBRAR. met. Desparramar ó esparcir cualquier cosa, como SEMBRAR moneda &c. *Spargere.*

SEMBRAR. Dar motivo, causa ó principio á alguna cosa regularmente mala. *Seminare, serere.*

SEMBRAR. Colocar sin orden alguna cosa para adorno de otra. *Sparsim collocare.*

SEMBRAR. Esparcir, publicar ó divulgar alguna especie para que corra, sabiéndose de unos en otros. *Spargere, diffundere, disseminare.*

SEMBRAR. Hacer y ejecutar algunas cosas de que se ha de seguir el fruto ó paga de ellas. *Seminare, serere.*

COMO SEMBRAREOS COGEREDS. exp. que quiere decir que el premio y el útil corresponden al servicio ó al trabajo. *Ut sementem feceris, ita et metes.*

QUIEN BIEN SEMBRA, BIEN COGE. exp. met. que explica que para conseguir algun empleo ó favor se ha de servir, obsequiar ó regalar, por ser esos los medios por los cuales comunmente se logra. *Sementis respondent segtes.*

SEMEJA. s. f. Lo mismo que SEMEJANZA, aunque de menos uso; y así se dice: no es ello ni su SEMEJA.

SEMEJA. La señal, muestra ó indicio de alguna cosa. *Signum, indicium.*

SEMEJABLE. adj. Lo que es capaz ó tiene aptitud de asemejarse ó compararse con otra cosa por parecerse á ella.

SEMEJABLE. ant. Lo mismo que SEMEJANTE.

SEMEJABLEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SEMEJANTEMENTE.

SEMEJADO. DA. adj. Lo mismo que PARECIDO.

SEMEJANTE. adj. Lo que se parece ó tiene semejanza con otra cosa. *Similis.*

SEMEJANTE. s. m. ant. Lo mismo que SIMIL ó comparacion.

SEMEJANTE. Lo mismo que SEMEJANZA, imitacion.

POR SEMEJANTE. mod. adv. ant. Semejantemente, igualmente. *Similiter.*

SEMEJANTEMENTE. adv. m. Con semejanza, así, de la misma manera. *Similiter.*

SEMEJANTÍSIMO; MA. adj. sup. de SEMEJANTE. *Simillimus.*

SEMEJANZA. s. f. Conformidad de dos ó mas cosas parecidas unas á otras. *Similitudo.*

SEMEJANZA. ant. Lo mismo que SIMIL ó ejemplo.

SEMEJAR. v. n. Parecerse una cosa á otra, tener semejanza ó conformidad aparente con ella. *Assimilari.*

SEMEJAR. met. Ser de parecer, formar juicio ó dictamen de alguna cosa. *Videri.*

SEMEN. s. m. La materia que sirve para la generacion de los animales. *Semen.*

SEMENCERA. s. f. Lo mismo que SEMENTERA.

SEMENCERA. DA. p. p. de SEMENTAR.

SEMENCERA. adj. Lo que toca ó pertenece á la siembra ó sementera. *Sementinus, sationalis.*

SEMENCERA. v. a. Arrojar la simiente. *Sementare.*

SEMENCERA. s. f. La obra de sembrar. *Sementis, satio.*

SEMENCERA. La tierra sembrada. *Satus ager.*

SEMENCERA. La cosa sembrada. *Semen.*

SEMENCERA. met. Las cosas inmateriales que son principio ó causa de multiplicar ó aumentar en su especie. *Sementis, simen.*

SEMENCERA. El tiempo á propósito para sembrar. *Sementis, sertiendi tempus, satio.*

SEMENCERA. s. m. El saco ó costal en que se llevan los granos cuando se siembra. *Saccus sementiferus.*

SEMENCERA. Lo mismo que SEMENCERA.

SEMENCERA. s. f. d. de SIMIENTE.

SEMENCERA. NA. adj. Lo que pertenece á la simiente. Aplícase particularmente á una especie de peras. *Sementinus.*

SEMESTRE. adj. Lo que dura por el tiempo ó espacio de seis meses. *Semestris.*

SEMESTRE. s. m. El tiempo ó trascurso de medio año. *Semestris.*

SEMI. La mitad de cualquier cosa. No tiene uso sino en composicion; Muchas veces vale lo mismo que CASI, como en SEMIDOBLE ó SEMIDORMIDO.

SEMI. s. f. *Mús.* La figura ó nota fundamental de la musica que vale un compas y menor. *Semibrevis.*

SEMICABRON. s. m. Lo mismo que SEMICAPRO.

SEMICAPRO. s. m. Medio cabra ó cabron y medio hombre. Es epíteto que daban los gentiles á algunos de sus fabulosos dioses que habitaban en los bosques ó selvas. *Semicaper.*

SEMICIRCULAR. adj. Lo que toca al semicírculo. *Semicircularis.*

SEMICIRCULO. s. m. Medio círculo ó mitad de él, dividida y cortada por el diámetro. *Semirculus.*

SEMICOPADO. s. m. *Mús.* Nota que une la segunda parte de un compas con la primera del que sigue.

SEMICORCHEA. s. f. *Mús.* Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la corchea. *Semifusa.*

SEMICROMÁTICO. CA. adj. Se dice de cierto genero de musica compuesto del diatónico y cromático. *Semichromaticus.*

SEMIDEA. s. f. *Poet.* Lo mismo que SEMIDIOSA.

SEMIDEO. s. m. *Poet.* Lo mismo que SEMIDIOS.

SEMIDIAPETRO. s. m. Lo mismo que RADIO.

SEMIDIAPASON. s. m. *Mús.* El intervalo disonante de ocho voces y cuatro tonos y tres semitonos mayores. *Semidiapason.*

SEMIDIAPENTE. s. m. *Mús.* Intervalo que consta de dos tonos y de dos semitonos mayores. *Semidiapente.*

SEMIDIATESARON. s. m. *Mús.* El intervalo disonante de cuatro voces, un tono y dos semitonos. *Semidiatesaron.*

SEMIDOBLE. adj. que se aplica en el oficio divino á las fiestas que se celebran con menos solemnidad que las dobles y con mas que las simples; y así en el principio de los salmos no se dice la antífona entera como en las dobles. *Semiduplex.*

SEMIDIFUNTO. TA. adj. Medio difunto ó casi difunto. *Semianimis.*

SEMIDIOS. s. m. Nombre que la gentilidad daba á los héroes y vatones esclatecidos por sus hazañas, a quienes con supersticioso culto colocaba entre las fabulosas deidades, creyendo que alguna de ellas habia sido su padre ó su madre, como quien dice MEDIO DIOS. *Semideus.*

SEMIDITONO. s. m. *Mús.* Un intervalo que consta de un tono y un semitono, como del re al fa, ó del mi al sol. Consiste en la razon del 6 á 5. *Semiditonium.*

SEMIDORMIDO. DA. adj. Medio dormido ó casi dormido. *Semisopitus.*

SEMIDRAGON. s. m. Epíteto que dieron los antiguos y poetas á los que fingian medio hombre y medio dragon. *Semidraco.*

SEMIENTE. s. f. ant. Lo mismo que SIMIENTE.

SEMIENTE. Lo mismo que LINAGE.

SEMIFUSA. s. f. *Mús.* Nota de musica, cuyo valor es la mitad de una fusa, de las cuales entran en el compasillo 64. *Semifussa.*

SEMIGOLA. s. f. *Fort.* La linea recta que pasa del ángulo del flanco en un baluarte á la capital, y es parte del polígono interior. *Propugnaculi faucis dividias linea.*

SEMIHOMBRE. s. m. Lo mismo que MEDIO HOMBRE.

SEMILUNIO. s. m. El medio tiempo de dias en que la luna hace su curso, que es á los catorce ó algo mas. *Semilunium.*

SEMILLA. s. f. La materia dispuesta por la provida naturaleza para multiplicar en su especie, engendrando su semejante. Mas propiamente es aquella parte del fruto queazonado se cae del vegetal, y contiene el rudimento de una nueva planta ó individuo de su misma especie, y si llega á fecundarse, la produce en efecto siempre que se siembre oportunamente. *Semen.*

SEMILLA. met. Cualquier cosa que es causa ú origen de que procedan muchas de su especie. *Semen.*

SEMILLAS. p. Particularmente entre los labradores, y usado siempre en plural; se llaman los generos de semillas que no son trigo ni cebada. *Semina.*

SEMILLAS. La cantidad de trigo y cebada que se siembra; á cuya correspondencia se dice al coger el fruto: ha sido á dos ó á tres SEMILLAS, que vale dos ó tres cantidades como la sembrada. *Sementis.*

SEMILLAMA. s. f. Lo mismo que MANZANILLA.

SEMILLERO. s. m. El lugar ó sitio donde se crían las plantas y los arbolillos para trasplantarlos. *Seminarium.*

SEMINAL. adj. Lo que es de semen ó pertenece á él ó le contiene. *Seminalis.*

SEMINARIO. s. m. Plantel destinado para que crezcan las plantas hasta cierto tiempo, en el cual se trasplantan. *Seminarium.*

SEMINARIO. La casa ó lugar regularmente destinado para la buena crianza de los niños y jóvenes, donde se les instruye en las buenas costumbres, ciencias y habilidades que quieren aprender y otras virtudes para el mayor servicio de Dios y de la república. *Seminarium.*

SEMINARIO. met. El principio ó raiz de que nacen ó se propagan algunas cosas. *Seminarium.*

SEMINARIO. ant. Lo mismo que SEMINARISTA.

SEMINARIO. RIA. adj. ant. Lo que contiene el semen. *Seminarius, seminalis.*

SEMINARISTA. s. m. El sugeto que reside en algun seminario para aprender alguna facultad ó arte, ó instruirse en cualquier genero de ciencias ó ministerios. *Seminarii collega.*

SEMINIMA. s. f. *Mús.* Una de las siete notas ó figuras musicales, cuyo valor es la mitad de la minina. *Seminima.*

SEMINIMA. met. Cosa pequeña y menuda, diminutivo, ápice &c. *Minutius.*

SEMIOCTAVA. s. f. *Poet.* Composicion de cuatro versos consonantes, de los cuales el primero concierta con el tercero y el segundo con el cuarto, que es la mitad primera de una octava rima. *Semioctava.*

SEMIPEDAL. adj. Lo perteneciente ó parecido al medio pie. *Semipedalis.*

SEMIPELAGIANISMO. s. m. La doctrina y secta de los semipelagianos.

SEMIPELAGIANO. NA. adj. El herege que se guía parte de los errores de Pelagio. Úsase comunmente como sustantivo. *Semipelagianus.*

SEMPIENA. adj. que solo se usó en la terminacion.

nacion femenina, y se aplica á la prueba imperfecta ó media prueba, como la que resulta de la deposicion de solo un testigo, siendo de toda excepcion. *Probatio simplena.*

SEMIPLENAMENTE. adv. m. Con probanza simplena. *Simplena probatione.*

SEMIPOETA. s. m. El mal poeta. *Poëta semiputridus.*

SEMIPÚTRIDO, DA. adj. Lo que está casi podrido. *Semiputridus.*

SEMIRACIONAL. adj. La persona necia y que tiene algunas acciones ó propiedades semejantes á las de los brutos. *Semihomo, semirationali animal.*

SEMIRECTO. adj. que se aplica al ángulo que tiene cuarenta y cinco grados por ser la mitad del ángulo recto. *Semirectus.*

SEMIS. s. m. Lo mismo que SEMI. Tómase comunmente por la mitad del as romano; y así se usa como sustantivo. *Semissis.*

SEMITONO. s. m. *Mús.* La distancia que hay entre ciertos puntos de la música, como la que hay entre el *mi* y el *fa*. Se divide en SEMITONO mayor, que consiste en la proporcion sexquidécimaquinta, como 16 con 15; y SEMITONO menor, que consiste en la proporcion sexquidécimacuarta, como 25 con 24. *Semitonus.*

SEMIVIBRACION. s. f. *Estát.* El movimiento con que el funepéndulo desciende ó sube, ó al contrario. *Semivibratio.*

SEMIVIVO, VA. adj. Lo que está medio vivo ó no tiene perfecta ó cabal vida. *Semivivus.*

SEMIVOCAL. adj. que se aplica á la letra cuya pronunciaci6n empieza con vocal, y aunque no constituya sílaba con otra consonante, tiene por sí un muy claro sonido. Las letras semivocales son seis: F. L. M. N. R. S. *Semivocalis.*

SEMIVULPA. s. f. Cuadrúpedo. Lo mismo que ZARIGUEYA.

SÉMOLA. s. f. El trigo candeal desnudo de su corteza. *Similago.*

SÉMOLA. El trigo quebrantado á modo del farro, y se guisa como él. *Simila.*

SEMÓVIENTE. adj. Lo que por sí mismo se mueve, como los ganados &c. *Se movens.*

SEMPITERNAMENTE. adv. m. Perpetua, eternamente. *In ævum.*

SEMPITERNIDAD. s. f. ant. Lo mismo que ETERNIDAD.

SEMPITERNO, NA. adj. Lo que es eterno y ha de durar para siempre. *Sempiternus.*

SEMPITERNA. s. f. Un tejido de lana apretado y de bastante cuerpo, de que usan regularmente las mugeres pobres para vestirse. *Tela lana sic dicta.*

SEN. s. m. *Bot.* Yerba medicinal, originaria del Asia, de que se conocen dos especies ó variedades, la de Alejandria de hoja aguda y la de Alepo de hoja roma. Esta última se ha conaturalizado, y se cultiva ya en Italia y España. Produce esta yerba un tallo como de un codo, del cual nacen muchos ramillos: las hojas son casi como las de la regaliza, aunque mas anchas y romas, y algun tanto grasas: la flor es amarilla, olorosa, como la de las habas, y llena de unas venillas rojas y muy sutiles. Hállase dentro del hollejo, que es corcobado y apretado, una simiente como granillos de uvas. *Senna.*

SENA. s. f. Lo mismo que SEN.

SENA. En los dados las seis señales negras ó puntos que tiene cada uno de ellos en uno de sus cuadros; y en el juego de las tablas reales y otros se dicen SENAS en plural cuando salen apareados los dos lados de los seis puntos. *Senae.*

SENADO. s. m. Junta ó congreso de los senadores para tratar los negocios importantes de la república: Se ha conservado en algunas repúblicas, como Venecia, Génova &c. *Senatus.*

SENADO. El lugar donde concurrían los senadores á tratar los negocios de la república. *Senatus, senaculum.*

SENADO. met. Cualquiera junta ó concurrencia de personas graves, respetables y circunspectas. *Senatus.*

SENADOR. s. m. Antiguamente y despues en algunas repúblicas era el magistrado que asistía al senado, y decidía las dependencias con las cienientes al gobierno. *Senator.*

SENARA. s. f. La porcion de tierra en que hace su sementera el labrador de cortas facultades. *Senara.*

SENARU. s. m. Donde canta la CUQUAJADA. ref. que enseña que son preferibles las tierras inmediatas á las poblaciones. *Suburbanus longinquus aeris praerendus.*

SENARERO. s. m. El que siembra una corta porcion de tierra.

SENARIO, RIA. adj. num. que se aplica al nú-

mero que se compone de seis unidades. Úsase tambien como susantivo.

SENARIO. En la poesia latina es una especie de versos, compuestos de seis pies por lo regular jambos. *Senarius.*

SENADOCONSULTO. s. m. Decreto ó determinacion del senado. *Senatusconsultum.*

SENATORIO, RIA. adj. Lo que toca ó pertenece al senado ó senadores. *Senatorius.*

SENCIENTE. p. a. de SENTIR. Lo que siente ó tiene sensacion. *Sentiens.*

SENCILLAMENTE. adv. m. Con sencillez, lisura y sin doblez ni engaño. *Simpliciter, candidi, sincerè.*

SENCILLEZ. s. f. La calldad que constituye las cosas delgadas y con poco cuerpo en la linea que le pueden tener. *Simplicitas.*

SENCILLEZ. Ingenuidad, llaneza, sinceridad y lisura en el trato ó en las acciones. *Simplicitas, sinceritas, animi candor.*

SENCILLEZ. Simpleza, ignorancia, facilidad de alguno para ser engañado. *Fatuitas, cito creditis ingenuitas.*

SENCILLEZA. s. f. ant. Lo mismo que SENCILLEZ.

SENCILLÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de SENCILLAMENTE. *Simplicissimè.*

SENCILLÍSIMO, MA. adj. sup. de SENCILLO. *Simplicissimus, candidissimus.*

SENCILLO, LLA. adj. Lo que no tiene mezcla ni composicion de otra cosa. *Simplex.*

SENCILLO. Se dice tambien de aquello que tiene menos cuerpo ó tomo que el comun. Aplícase regularmente á las telas de seda, como tafetan SENCILLO &c. *Simplex.*

SENCILLO. met. Simple ó fácil de engañar. *Simplex, candidus, cito credens.*

SENCILLO. mer. Ingenuo ó llano en el trato, sin doblez ni engaño, y que dice lo que siente. *Simplex, ingenuus.*

SENCILLO. La moneda pequeña respecto de otra del mismo nombre de mas valor, como doblón SENCILLO, real de plata SENCILLO &c. *Moneta simplex.*

SENCILLO. Llaman los artilleros á la pieza que tiene la precisa cantidad de metal y crasficio con el debido reparamiento. *Tormentum bellicum simplex.*

SENDA. s. f. Camino estrecho ó angosto, aparrado del real y trillado. *Trames.*

SENDA. met. El medio que se elige ó sigue para lograr algun fin. *Semita, via.*

SENDERADO, DA. p. p. de SENDERAR.

SENDERAR. v. a. Hacer sendas. *Semitam aperire, rumpere.*

SENDEREADO, DA. p. p. de SENDEREAR.

SENDEREAR. v. a. Guiar ó encaminar por la senda. *Per semitam ducere.*

SENDEREAR. met. Echar por caminos extraordinarios en el modo de obrar ó discurrir. *Per duas semitas, tramitis pergere, procedere.*

SENDERERO. Lo mismo que SENDERAR.

SENDERERO. s. m. Lo mismo que SENDA.

SENDERUELO. s. m. d. de SENDERO.

SENDIGA, LLA, TA. s. f. d. de SENDA.

SENDOS, DAS. adj. p. Uno ó mas de cada uno, ó por cada uno el suyo ó los suyos.

SENE. s. m. ant. Lo mismo que VIEJO.

SENECTUD. s. f. ant. Ancianidad ó vejez. *Senectus.*

SENES, SA. adj. El natural de Sena y lo perteneciente á esta ciudad ó provincia. Úsase tambien como sustantivo. *Senensis.*

SENESCAL. s. m. En algunas partes lo mismo que mayordomo mayor de la casa real. *Senescallus.*

SENESCAL. El gefe ó cabeza principal de la nobleza del pueblo, que la gobierna especialmente cuando es llamada ó convocada á la guerra. *Senescallus.*

SENESCAL. El juez supremo y gobernador de la república ó reino ó de alguna parte de él. *Senescallus.*

SENESCALÍA. s. f. Dignidad, cargo ó empleo de senescal. *Senescalli munus, dignitas.*

SENESCER. v. n. ant. Lo mismo que ENVEJECER.

SENIL. Uno de los epítetos que los astrólogos dan al cuarto cuadrante del tema celeste.

SENIL. Lo que pertenece á los viejos. *Senilis.*

SENIOR, RA. adj. ant. Lo mismo que SEÑOR, SEÑORA. Usábase tambien como sustantivo.

SENIORÍO. s. m. ant. Lo mismo que SEÑORÍO.

SENNERO, RA. adj. ant. Lo mismo que SENERO.

SENO. s. m. La parte del cuerpo humano, que está entre las corvas de los brazos, y comunmente se llama pecho. *Sinus.*

SENO. Lo mismo que REOAZO.

SENO. El vientre materno. *Maternus sinus.*

SENO. Lo mismo que SEGURIDAD, amparo y defensa.

SENO. La concavidad ó espacio que forman algunas cosas con el rodeo ó vueltas en su movimiento. *Sinus.*

SENO. Cualquiera concavidad ó hueco capaz de encerrar en sí otra cosa. *Sinus.*

SENO. La parte de mar que se recoge entre dos puntas ó cabos de tierra. *Sinus.*

SENO. *Geog.* Lo mismo que GOLFO.

SENO. En el cuerpo humano cualquiera de las concavidades interiores de él en que se contienen otras cosas. *Sinus.*

SENO. met. Se dice de las cosas espirituales. *Sinus.*

SENO. *Cir.* La pequeña cavidad que se forma en la llaga ó apostema, adonde se juntan las materias. *Vulneris sinus.*

SENO. met. Disimulo, engaño ó caurela con que se trata ó da á entender alguna cosa de diferente modo que se siente. *Sinus.*

SENO. El infierno ó el purgatorio y limbo, por estar en los huecos ó concavidades de la tierra. *Sinus.*

SENO. *Naut.* La curvatura que hace cualquiera vela ó cuerda que no está tirante ó estirada. *Sinus.*

SENO DE ABRAHAN. El lugar en que estaban detenidas las almas de los fieles que habian pasado de esta vida en la fe y con la esperanza del Redentor. *Sinus Abrahae.*

SENO RECTO Ó PRIMERO DE UN ARCO Ó ÁNGULO. *Trigon.* La línea recta perpendicular que cae de la extremidad del arco ó ángulo sobre el diámetro que pasa por la otra extremidad, y por este se entiende cuando absolutamente se dice SEÑO. *Sinus rectus.*

SENO SEGUNDO DE UN ARCO. El seno primero del complemento de dicho arco hasta el cuadrante. *Sinus complementi secundus.*

SENO TODO Ó TOTAL. El seno recto del cuadrante ó arco de noventa grados, el cual es el mismo radio ó semidiámetro del círculo. *Sinus totalis, radius.*

SENO VERSO Ó SAGITA. La porcion del diámetro comprendida entre el seno recto de un arco y el mismo arco. *Sinus versus.*

SENOGIL. s. m. Lo mismo que CENOUIL.

SENSACION. s. f. La impresion que los objetos hacen sobre los órganos de algun sentido.

SENSATO, TA. adj. Cordato, de buen juicio. *Cordatus.*

SENSIBILIDAD. s. f. Disposicion ó facultad en los sentidos para la impresion fuerte de los objetos que causan pena ó gusto. *Sensibilitas.*

SENSIBILIDAD. *Filos.* La razon, forma ó cuasi forma que constituye lo sensible, y le diferencia de lo no sensible. *Sensibilitas.*

SENSIBILÍSIMO, MA. adj. sup. de SENSIBLE. *Valde, summè sensibilis.*

SENSIBLE. adj. Lo que se percibe ó se imprime en los sentidos. *Sensibilis.*

SENSIBLE. *Filos.* La diferencia que constituye al animal. *Sensibile.*

SENSIBLE. Lo que causa ó mueve á sentimiento, dolor, angustia ó pena. *Animum movens, dolore afficiens.*

SENSIBLE. El sugeto que se deja llevar fácilmente del sentimiento. *Mollis, tener, facilis.*

SENSIBLEMENTE. adv. m. De forma que se perciba por los sentidos. *Sensibilitèr.*

SENSIBLEMENTE. Con dolor, pesar ó pena. *Dolenter.*

SENSITIVO, VA. adj. Lo que tiene disposicion en los órganos para recibir las impresiones de los objetos. *Sensitivus, sentiens.*

SENSITIVO. Lo mismo que SENSUAL.

SENSITIVO. Todo lo perteneciente á los sentidos corporales. *Sensibilis; sensualis.*

SENSORIO. s. m. La facultad de sentir. *Sensorium.*

SENSORIO. El lugar donde reside la facultad de sentir, ó el sentido comun. *Sensorium.*

SENSORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la facultad de sentir, ó el sentido comun; y así se dice: órganos SENSORIOS. *Sensorius.*

SENSUAL. adj. En su sentido recto vale lo mismo que SENSITIVO; pero generalmente se aplica al que se deja llevar de los deleites y gustos, y satisface con ellos al apetito de los sentidos. *Voluptuarius, sensuum proprius.*

SENSUAL. Lo que pertenece al apetito carnal. *Sensualis; impudicus.*

SENSUALIDAD. s. f. Propension ó inclinacion natural del apetito sensitivo á los gustos y deleites del cuerpo, especialmente carnales. *Voluptas, in dilectamentis, in libidinem proclivitas.*

SENSUALMENTE. adv. m. Con sensualidad. *Libidinosè, voluptuosè.*

SENTADA. s. f. Lo mismo que ASENTADA.

SENTADILLAS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial á SENTADILLAS, y vale lo mismo que con un modo particular de estar sentado, como el que usan las mugeres cuando van á caballo con ambas piernas hacia un mismo lado. *Modus sessionis equitandó non diuvaricatis cruribus.*

SENTADO. DA. p. p. de SENTAR.
SENTADO. adj. Juicioso, sesudo y quieto. *Quietus animo, maturus.*

ESTAR BIEN SENTADO. f. met. Estar alguno asegurado en el empleo ó conveniencia que disfruta por el valimiento de quien le conserva y patrocinia. *Firmiter, securé sedem tenere.*

ESTAR BIEN SENTADO. f. En el juego de naipes tener el lugar en que se gana por orden respecto de los otros. *Potiori loco sedere.*

SENTAMIENTO. s. m. Arg. Lo mismo que ASIENTO.

SENTAR. v. a. Lo mismo que ASENTAR.

SENTAR. Entre sastres y costureras allanar ó aplanar las costuras. *Suturas complanare, seu adaequare.*

SENTARSE. v. r. Lo mismo que ASENTARSE.

SENTARSE. En el juego de naipes vale quedarse la polla repuesta. *Sponsonem in ludo remanere.*

SENTARSE. Poner el cuerpo en alguna disposicion ó de algun modo particular, y se junta siempre con algun nombre que determina el modo, como SENTARSE de rodillas, en cuclillas &c. *Genua flectere, assidere clunibus.*

SENTARSE. fam. Caer violentamente, dando en el suelo con las nalgas. *Repenté, insperato assidere.*

SENTARSE. Tomar el lugar y asiento, con cuya accion se da como por distincion la posesion de algun empleo ó dignidad. *Sedem accipere.*

SENTAR BIEN UNA COSA. f. met. Agradar ó ser conforme al gusto ó al dictámen. *Bene accipere, aridere.*

DAME DONDE ME SIENTE, QUE YO HARÉ DONDE ME ACUESTE. ref. que se dice de los entremetidos que con poco motivo que se les dé, se toman mas licencia que la que corresponde.

SENTENCIA. s. f. Declaracion del juicio y resolucion del juez, segun los méritos de la causa. *Sententia.*

SENTENCIA. met. La decision de cualquier controversia ó disputa extrajudicial que da la persona á quien se ha hecho árbitro de ella para que la juzgue. *Sententia, iudicium.*

SENTENCIA. El dictámen, juicio ó parecer que tiene ó sigue alguno en la materia que trata ó se le consulta. *Judicium, sententia.*

SENTENCIA. Dicho grave y sucinto que encierra doctrina ó moralidad digna de notarse. *Sententia, dictum, estatum.*

SENTENCIA DEFINITIVA ó DEFINITIVA. Aquella en que el juez, concluido el proceso, resuelve finalmente sobre el asunto principal, condenando ó absolviendo las partes.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA. V. INTERLOCUTORIO.

SENTENCIA PASADA EN COSA JUZGADA. Aquella de que no se puede apelar por haber pasado el término de la apelacion. *Lis iudicata.*

DECIR SENTENCIAS Á ALGUNO. f. Decirle palabras injuriosas y de grave sentimiento. *Conviciis vel probris, aut injuriis vezare, afficere.*

FULMINAR LA SENTENCIA. f. Pronunciarla. *Sententiam pronuntiare.*

SENTENCIADO. DA. p. p. de SENTENCIAR.
ESTAR Á JUZGADO Y SENTENCIADO. f. for. V. JUZGADO.

SENTENCIAR. v. a. Dar ó pronunciar sentencia. *Sententiam ferre, pronuntiare.*

SENTENCIAR. met. Expresar el parecer, juicio y dictámen que se hace á favor de la una parte de lo que se disputa ó controvierte. *Judicare, sententiam dare.*

SENTENCIAR. Determinar ó aplicar alguna cosa para algun fin ó destino. *Sententia, iudicio despondere, destinare, adjudicare.*

SENTENCIARIO. s. m. El libro ó tratado en que estan recopiladas las sentencias particulares de algunos autores sobre una ó muchas materias. Lámase así particularmente el de Pedro Lombardo el maestro de las sentencias. *Sententiarium.*

SENTENCION. s. m. aum. de SENTENCIA. La sentencia rigurosa ó excesiva. *Gravis, summa sententia.*

SENTENCIOSAMENTE. adv. m. De un modo sentencioso. *Sententiosé.*

SENTENCIOSO. SA. adj. Lo que incluye moralidad ó doctrina en palabras breves, graves y agudas. *Sententiosus.*

SENTENZUELA. s. f. d. de SENTENCIA.

SENTIBLE. adj. ant. Lo mismo que SENSIBLE.

SENTICAR. s. m. ant. El sitio ó terreno que produce abrojos ó espinas. *Senticetum.*

SENTIDAMENTE. adv. m. Con sentimiento. *Sensu.*

SENTIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de SENTIDAMENTE. *Gravissimé.*

SENTIDÍSIMO. MA. adj. sup. de SENTIDO. *Valde sensibilis, maximo dolore prosequutus.*

SENTIDO. DA. p. p. de SENTIR.

SENTIDO. adj. Lo que incluye ó explica algun sentimiento. *Plenus dolore, dolorem explicans, exprimens.*

SENTIDO. El que facilmente siente. *Qui facillé offenditur, commovetur, querulus.*

SENTIDO. Lo que está hendido, rajado ó relajado. *Fissus.*

SENTIDO. Lo que empieza á corromperse ó podrirse. *Quod tabescit.*

SENTIDO. s. m. La potencia ó facultad que se ejercita en el órgano corporal, por el cual el animal percibe las impresiones de los objetos exteriores. *Sensus.*

SENTIDO. El apetito ó parte interior del hombre. *Sensus.*

SENTIDO. El entendimiento ó razon, en cuanto discierne las cosas. *Mens, animus, conceptus.*

SENTIDO. El modo particular de entender alguna cosa, ó el juicio que se hace de ella. *Mens, opinio, intelligentia, sensus.*

SENTIDO. La inteligencia ó conocimiento con que se ejecutan algunas cosas, como leer con SENTIDO &c. *Sensus.*

SENTIDO. La significacion perfecta de alguna proposicion ó cláusula; y en esta acepcion se dice: esta proposicion no tiene SENTIDO. *Sensus, sententia.*

SENTIDO. El significado ó acepcion de las voces ó palabras; y así se dice que una voz tiene varios SENTIDOS, recto ó metafórico &c. *Sensus.*

SENTIDO. La capacidad de alguna proposicion, cláusula ó escrito para admitir alguna ó muchas interpretaciones ó inteligencias, como los diversos SENTIDOS de la sagrada escritura. *Sensus.*

SENTIDO. En la pintura y escultura son aquellos senos que hay entre los muscillos del rostro en los ancianos. *Sinus.*

SENTIDO ACOMODATICIO. La inteligencia espiritual y mística que se da á algunas palabras de la escritura, aplicándolas á otras personas y cosas distintas de las que se dijeron en su riguroso y literal significado, como la iglesia aplica á la Virgen aquellas palabras: *ab initio et ante saecula creata sum &c.*, las cuales rigurosa y literalmente se entienden de la sabiduria divina. *Sensus accomodatitius.*

SENTIDO COMUN. La facultad interior, en la cual se reciben é imprimen todas las especies é imágenes de los objetos que envían los sentidos exteriores. Llámanle tambien SENTIDO interior é imaginativa. *Sensus communis.*

ABUNDAR EN SU SENTIDO. f. Estar uno adicto á su opinion ó dictámen. *Unusquisque in suo sensu abundat.*

CON TODOS SUS CINCO SENTIDOS. loc. Con toda atencion, advertencia y cuidado ó suma eficacia. *Attento animo, summa cura.*

SENTIDOR. RA. s. m. y f. ant. Lo que siente ó tiene facultad de sentir. *Sentiens.*

SENTIMIENTO. s. m. La accion de percibir por los sentidos los objetos. *Sensus, sensatio.*

SENTIMIENTO. La percepcion del alma en las cosas espirituales con gusto, complacencia ó movimiento interior. *Interior sensatio, motus.*

SENTIMIENTO. Pena ó dolor que inmuta gravemente. *Dolor, animi acerbitas.*

SENTIMIENTO. La quiebra que hace alguna fábrica ó cosa semejante, con que amenaza ruina. *Vitium.*

SENTIMIENTO. Queja que se tiene contra algun sugero que ha dado motivo de sentir. *Querimonia, querela.*

SENTIMIENTO. El dictámen, juicio ú opinion que se forma de las cosas. *Judicium, opinio, conceptus.*

SENTINA. s. f. La cavidad inferior de la nave que está sobre la quilla. *Sentina.*

SENTINA. met. Cualquier lugar lleno de inmundicias y mal olor. *Sentina.*

SENTINA. met. El sitio ó parage donde se cometen muchos pecados ó abominaciones, ó que es causa de vicios: *Sentina.*

SENTIR. v. a. Percibir con los sentidos las impresiones de los objetos. *Sentire, sensu percipere.*

SENTIR. Oír ó percibir con el sentido del oído. *Audire, auditu percipere.*

SENTIR. Padecer físicamente algun dolor ó daño, como SENTIR hambre, sed &c. *Dolere, sentire, pati.*

SENTIR. Tener pena, dolor ó pesadumbre, ó padecer los otros afectos del ánimo. *Dolere, aegri ferre.*

SENTIR. Juzgar, opinar, formar parecer ó dictámen acerca de alguna cosa. *Judicare, existimare, arbitrari.*

SENTIR. Acomodar las acciones exteriores á las expresiones ó palabras, ó darlas el sentido que les corresponde; y así se dice: SENTIR el verso. *Apri, scitè dicere, recitare.*

SENTIR. Prever, tener algunas señas ó señales de lo que ha de sobrevenir. Dicese especialmente de los animales que sienten la mudanza de los temporales, y la pronostican con algunas acciones. *Præsentire.*

SENTIR. Tomar sabor. *Sapere.*

SENTIR. s. m. Lo mismo que SENTIMIENTO.

SENTIR. Dictámen, parecer. *Sententia.*

SENTIRSE. v. r. Formar queja, ó tener sentimiento de alguna cosa, explicándola de algun modo. *Aegri ferre, aliquo molestè affici, commoveri.*

SENTIRSE. Padecer quiebra, dando señas de amenazar ruina ú otro daño, como SENTIRSE la pared. *Vitium pati.*

SENTIRSE. Padecer algun dolor ó principio de algun daño en parte determinada del cuerpo, como SENTIRSE de la mano, de la cabeza. *Sentire, dolere.*

SENTIRSE. Explicar el estado de una persona en cierta constitucion, como SENTIRSE preciosa, enferma. *Sentire, nosse, esse.*

SENTIRSE. Reconocerse ó considerarse precisado á alguna accion, como: me siento precisado, obligado. *Intelligere, agnoscere.*

SENTIRSE ó ESTAR SENTIDO. f. Empezar á abrirse sutilmente ó rajarse, como el vidrio, la campana &c. *Vitium, scindi, dehisci.*

SIN SENTIR. mod. adv. Sin conocimiento, atencion ó sin cuidado. *Inscitè, sine attentione, intentione.*

SEÑA. s. f. Nota ó indicio sensible de alguna cosa, por la cual se viene en conocimiento de ella. *Signum.*

SEÑA. Cualquier cosa que de concierto está determinada entre dos ó mas personas para entenderse. *Nutus, signum.*

SEÑA. Lo mismo que SEÑAL.

SEÑA. Mil. El nombre de santo ó de otra cosa que se da para conocerse de noche. *Nomen in signum.*

SEÑA. ant. El estandarte ó bandera militar. *Vexillum, signum.*

DAR SEÑAS. f. Hacer constar con noticias individuales el que uno sabe una cosa, ó que la ha visto, leído ú oído &c. *Rem argumento comprobare.*

HABLAR POR SEÑAS. f. Explicarse con ademanes para dar á entender aquello que se quiere. *Nutibus loqui.*

HACER SEÑAS. f. Usar de ellas para dar á entender alguna cosa sin decirlo, ó para llamar á alguno en secreto, ó que está muy distante. *Signis, nutibus aliquid explicare, aliquem vocare, accersere.*

POR SEÑAS. mod. adv. Con el uso de ellas para darse á entender. *Nutibus, per nutus.*

POR SEÑAS ó POR MAS SEÑAS. Se usa para traer al conocimiento alguna cosa, acordando las circunstancias ó indicios de ella. *Cujus est indicium. Quod testatur.*

SEÑAL. s. f. La marca ó nota que se pone ó hay en las cosas para darlas á conocer ó distinguirlas de otras. *Nota, nervus, linea.*

SEÑAL. La nota que se pone para señalar algun término. *Limés, meta.*

SEÑAL. Cualquier cosa que se pone ó hace para acordarse despues de alguna especie. *Signum memoriae monumentum.*

SEÑAL. Nota ó distintivo en buena ó mala parte. *Nota.*

SEÑAL. El signo que nos induce al conocimiento de otra cosa distinta de sí. *Signum.*

SEÑAL. El indicio ó muestra no material de alguna cosa. *Indicium, argumentum, signum.*

SEÑAL. Lo mismo que SEÑA en significacion de estandarte ó bandera militar.

SEÑAL. La estampa ó impresion que queda de alguna cosa por donde se viene en conocimiento de ella. *Signum, vestigium.*

SEÑAL. La cicatriz ú otras notas que quedan en el rostro ú otras partes del cuerpo, como significativas de alguna herida ú otro daño. *Vibex, cicatrix, macula.*

SEÑAL. Imágen ó representacion de alguna cosa. *Species, imago, signum.*

SEÑAL. Prodigio ó cosa extraordinaria y fuera del órden natural, que pronostica algun suceso especial ó raro. *Signum.*

SEÑAL. La parte de precio que se anticipa en

cualquier concierto, como prenda de seguridad de que se estará á el. *Arrha*, *arrhabo*.

SEÑAL. El aviso que se comunica ó da, de cualquier modo que sea; para concurrir a algún lugar determinado ó ejecutar otra cosa. *Signum*.

SEÑAL. Med. Aquel accidente ó mutación ó especie que induce á hacer el juicio del estado de la enfermedad ó del éxito de ella. *Signum, indicium*.

SEÑAL. ant. Lo mismo que signo, por el de los escribanos.

SEÑAL. ant. El sello ó escudo de armas y blasones de que se compone. *Scutarium symbolum*.

SEÑAL. Germ. El criado de justicia.

SEÑAL DE BORRICA FRONTINA. fam. La acción con que alguno da á conocer la segunda intención que lleva. *Dolosi animi signum*.

SEÑAL DE LA CRUZ. La cruz formada de cualquier modo, representando aquella en que murió nuestro Redentor. *Signum crucis*.

SEÑAL DE TRONCA. Entre los ganaderos la que se hace al ganado cortándole una ó ambas orejas. *In pecudibus nota resectarum auricularum*.

SEÑAL MORTAL. La certidumbre del indicio de lo que se teme ó desea. *Certissimum, evidens signum*.

EN SEÑAL. mod. adv. En prueba ó muestra de alguna cosa. *In signum*.

NI SEÑAL DE TAL COSA. expr. con que explicamos que la tal cosa ha cesado, ó se acabó del todo ó no se halla. *Nec signum, aut vestigium quidem*.

SEÑALADAMENTE. adv. m. Con especialidad ó singularidad, ó con expresión determinada. *Insigniter, signatè, singularitè*.

SEÑALADÍSIMO, MA. adj. sup. de SEÑALADO. *Valde insignis, egregius*.

SEÑALADO; DA. p. p. de SEÑALAR.

SEÑALADO. adj. Insigne, famoso. *Insignis*.

SEÑALAMIENTO. s. m. La acción de señalar ó determinar hora, lugar ú otra cosa semejante, como SEÑALAMIENTO de día, de estrados. *Assignatio, designatio*.

SEÑALAR. v. a. Poner ó estampar señal en alguna cosa, para darla á conocer ó distinguirla de otra, ó para acordarse despues de alguna especie. *Signare*.

SEÑALAR. Rubricar algún despacho ó decreto. *Signare*.

SEÑALAR. Dar á conocer ó entender alguna cosa, mostrándola ó manifestándola entre otras particularmente. *Assignare, designare, eligere*.

SEÑALAR. Decir determinadamente alguna cosa. *Assignare, notare*.

SEÑALAR. Nombrar y determinar sugeto, lugar ó día para algún fin.

SEÑALAR. Hacer alguna herida ó señal en el cuerpo, particularmente en el rostro, que le cause imperfección ó defecto. *Vulnere signare, maculare*.

SEÑALAR. met. Hacer el amago y señal de alguna cosa sin ejecutarla, como las estocadas en la esgrima. *Ictum indicare, ostendere*.

SEÑALAR. Hacer señal para dar noticia de alguna cosa; y así se dice: el castillo de san Anton señaló dos naves. *Dare signum*.

SEÑALARSE. v. t. Distinguirse ó singularizarse alguno entre otros, especialmente en materias de reputación, crédito y honra. *Emipere, excellere, primas ferre*.

SEÑALARSE. En el juego de naipes tantear los puntos que cada uno va ganando hasta que se acabe el juego, como se hace en el de los cientos. *Puncta notare*.

SEÑALEJA. s. f. d. de SEÑALAR.

SEÑALERO. s. m. En lo antiguo el que llevaba la insignia real; empleo de palacio, que se llamaba también alfez del rey ó alfez mayor. *Regius signifer*.

SEÑALEZA. s. f. ant. Lo mismo que SEÑAL.

SEÑAR. v. n. ant. Hacer señas. Hoy tiene uso en Aragon.

SEÑERA. s. f. En lo antiguo significaba pendon militar. *Signum*.

SEÑERAMENTE. adv. m. ant. Singular ó particularmente. *Singularitè, sigillatim*.

SEÑERO, RA. adj. ant. Solo, solitario, separado de toda compañía. *Solus*.

SEÑERO. ant. Se aplicaba al territorio ó pueblo que tenía facultad de levantar pendon en las proclamaciones de los reyes. *Signum tollere valens*.

SEÑERO. El que hace señas ó las da de alguna cosa. *Significator, signidator*.

SEÑOLEAR. v. n. Cazar con señuelo y poner el señuelo á la ave de rapina. *Illicio venari*.

SEÑOR, RA. s. m. y f. El dueño de alguna co-

sa que tiene dominio y propiedad en ella. *Dominus*.

SEÑOR. Por antonomasia absolutamente se entiende de Dios, como dueño que es de todas las cosas criadas, rey de reyes, y señor de los señores; pues lo mismo es decir el SEÑOR que entenderse Dios. *Dominus*.

SEÑOR. El sacramento eucarístico, en reconocimiento de estar en él el señor del mundo; y así se dice: el día del SEÑOR, aquel en que se celebra la fiesta de la institución de la eucaristía. *Dominus Christus*.

SEÑOR. El que posee estados y lugares con dominio y jurisdicción en ellos. Por antonomasia se entiende de los reyes, príncipes y grandes del reino. *Dominus, magnatus, dynasta*.

SEÑOR. Título que se suele dar como especial á algún santo; y así se dice: el SEÑOR san Josef &c. *Dominus*.

SEÑOR. Término de cortesía, hablando con alguno aunque sea igual ó inferior. *Dominus*.

SEÑOR. Llaman los niños al maestro de la escuela. *Dominus*.

SEÑOR. Lo mismo que AMO respecto de sus criados.

SEÑOR. En estilo vulgar llaman al suegro.

SEÑOR. El que tiene dominio sobre sus acciones y puede usar de ellas á su arbitrio. *Dominus*.

SEÑOR. Astron. Lo mismo que principal dominante; y así dicen: el sol es SEÑOR del año. *Dominus, dominator*.

SEÑOR. Se llama por respeto y honor á cualquier ora de los jueces ó consejeros en los tribunales reales. *Dominus, senator*.

SEÑOR DEL ARGAMADÍJO. V. DUEÑO.

SEÑOR DE LEYES. ant. Lo mismo que MAESTRO ó doctor en esta facultad.

SEÑOR DEL PLEITO. for. Cualquiera de las partes principales que le constituyen, sea el demandante ó el demandado. *Litigator*.

SEÑOR DE SALVA. ant. Personage de mucha distinción ó de alta gerarquía. *Insignis nobilitatis homo, procer*.

SEÑOR DE SÍ. El que se mantiene con entereza y sin perturbación en los lances difíciles y que pudieran alterar ó inmutar. *Sui compos, mente potens*.

SEÑOR MAYOR. El hombre de edad. *Aetate proventus*.

CABE SEÑOR NI CABE OREJA NO PONGAS TEJA. ref. que denota no conviene edificar cerca de vecinos poderosos, por los daños que pueden sobrevenir.

DESCANSAR EN EL SEÑOR. f. Lo mismo que DESCANSAR EN PAZ.

DORMIR EN EL SEÑOR. f. Morir. Se dice regularmente de la muerte de los justos. *Obdormire in domino, mori in Domino*.

GRAN SEÑOR. Nonibre que se da al emperador de los turcos. *Turcarum imperator*.

NINGUNO PUEDE SERVIR Á DOS SEÑORES. ref. con que se significa que el que ha de atender á una obligación, se ha de desprender de otra cualquiera, para no impedir con ella el puntual cumplimiento de la otra. *Nemo potest duobus dominis servire*.

PÁGASE EL SEÑOR DEL CHISME, MAS NO DEL QUE LE DICE. ref. que denota que aun á los que agrada el chisme, desagrada el chismoso.

QUEDAR SEÑOR DEL CAMPO. f. Entre los militares es haber vencido la batalla, manteniéndose en la campaña ó terreno adonde se dió ó estaba el enemigo. *Fugatis hostibus victorem se gerere, castris potiri*.

QUEDAR SEÑOR DEL CAMPO. f. met. Haber vencido en cualquier disputa ó contienda. *Victorem se gerere*.

SIRVE Á SEÑOR, Y SABRÁS DE DOLOR. ref. que advierte que el que sirve á los poderosos no puede sacar mas fruto que el pesar de verse desatendido.

SEÑORA. Por antonomasia se entiende la Virgen María. *Sancta Maria Virgo*.

SEÑORA. El ama de la casa respecto de sus criados.

SEÑORA. La muger del maestro de escuela.

SEÑORA. En estilo vulgar la suegra.

SEÑORA MAYOR. La muger de edad. *Aetate proventus*.

SEÑORAGE. s. m. Lo mismo que SEÑORAGE.

SEÑORAZO, ZA. s. m. y f. am. de SEÑOR. Úsase por ironía. *Affectatae nobilitatis homo*.

SEÑORCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de SEÑOR.

SEÑOREADO, DA. p. p. de SEÑOREAR.

SEÑOREADOR, RA. s. m. ant. El que señorea. *Dominator*.

SEÑOREAGE. s. m. El derecho que pertenece al príncipe ó soberano en las casas de moneda por razon de la fábrica de ella; de que es privativo señor. *Vectigal pro dominatu*.

SEÑOREANTE. p. a. de SEÑOREAR. El que señorea. *Dominatum exercens*.

SEÑOREAR. v. a. Dominar ó mandar en alguna cosa como dueño de ella. *Dominari, imperare*.

SEÑOREAR. met. Mandar alguno imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. *Pro potestate agere, superbè imperare*.

SEÑOREAR. Apoderarse de alguna cosa, sujetarla á su dominio y mando. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Subjicere, subjugare, suo imperio submittere, occupare*.

SEÑOREAR. Estar una cosa superior en situación ó en mayor altura del lugar que ocupa otra, como que la domina y sujeta á sí. *Supereminere, superstare, subjicere*.

SEÑOREAR. Sujetar las pasiones á la razon, y mandar sobre las acciones propias. *Dominari, subjicere, imperare*.

SEÑOREAR. Darle á otro repetidas veces el tratamiento de señor. *Dominum iteratò aliquem appellare*.

SEÑOREARSE. v. r. Usar de gravedad y mesura en el porte, vestido ó trato. *Magnificè, superbè agere, se gerere*.

SEÑOREARSE. Lo mismo que SEÑOREAR.

SEÑORÍA. s. f. Tratamiento que se da á las personas constituidas en dignidad, á quienes les compete por ella. *Vestra dominatio*.

SEÑORÍA. El dominio de alguna cosa. Lo mismo que SEÑORIO.

SEÑORÍA. met. La persona á quien se le da este tratamiento. *Dominus, princeps, dynasta*.

SEÑORÍA. El dominio de algún estado particular que se gobierna como república, como la señoría de Venecia, de Genova &c. *Reipublicae dominatus*.

SEÑORÍA. El senado que gobierna algún estado particular. *Senatus respublicae*.

SEÑORICO, CA, TO, TA. s. m. y f. d. de SEÑOR.

SEÑORICO. El hijo de los señores ó grandes, y por cortesania se suele decir del hijo de cualquier otro sugeto de representación. *Dynastae filius*.

SEÑORICO. met. El que afecta gravedad en sus acciones, ó dominio y mando en lo que no le debe tener. *Dominatum, principatum affectans*.

SEÑORIL. adj. Lo que pertenece al señor ó es á su modo. *Dominicus, dominatum sapiens, nabilis*.

SEÑORIO. s. m. Dominio ó mando sobre alguna cosa como propia ó sujeta. *Dominium, dominatus*.

SEÑORIO. El imperio y mando que alguno afecta y quiere tener sobre otros sin título para ello. *Dominium, dominatus*.

SEÑORIO. El territorio perteneciente al señor, y de que es dueño. *Dominatus, ditio*.

SEÑORIO. met. Gravedad y mesura en el porte ó las acciones. *Majestas, dignitas, gravitas*.

SEÑORIO. El dominio y libertad en obrar con sujeción de las pasiones á la razon. *Dominium, imperium*.

SEÑORÍSIMO, MA. adj. sup. de SEÑOR. Muy señor ó muy señora, ó por serio en la realidad, ó por portarse como tal, ó finalmente por afectar señorio y grandeza. Úsase por lo comun irónicamente. *Magnus dominus*.

SEÑORIZADO, DA. p. p. de SEÑORIZAR.

SEÑORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que SEÑOREAR.

SEÑUELO. s. m. Un cojinillo de cuero con dos alas á los lados, que imita la forma de alguna ave. Usan de él los cazadores para llamar y atraer al halcon que se ha remontado, y abatiéndose á él se ceba como si realmente lo fuera, para lo cual ponen un poco de carne atada en él con unas correas; y por extension se llama así otra cualquier cosa que sirva á esto fin. *Illicium*.

SEÑUELO. met. Cualquier cosa que sirve para atraer á otra; persuadirla ó inducirla. *Illicium, illecebras*.

SEO. s. f. p. Ar. Lo mismo que IGLESIA CATEDRAL.

SEOR. s. m. fam. ant. Lo mismo que SEÑOR.

SEPANCUANTOS. s. m. fam. Revés; castigo y represión.

SEPARACION. s. f. La acción de separar una cosa de otra. *Separatio*.

SEPARABLE. adj. Lo que es capaz de separarse ó se puede separar de otra cosa con que estaba junto. *Separabilis*.

SEPARADAMENTE. adv. m. Con separación, ó á parte y con distinción. *Separatim*.

SEPARADO, DA. p. p. de SEPARAR.

SEPARADOR, RA. s. m. y f. El que separa. *Separator, divisor*.

SEPARANTE. p. a. de SEPARAR. Lo que separa. *Separans*.

SEPARAR. v. a. Apartar una cosa de otra con quien estaba junta. *Separare*.

SEPARAR. Divorciar, impedir la comunicacion de marido y muger por algun tiempo. *Separare, dividere*.

SEPARAR. Cir. Dividir y manifestar los cadáveres en las operaciones anatómicas. *Separare, dividere*.

SEPARARSE. v. r. Apartarse ó dividirse una cosa de otra. *Separari, divelli, disjungi*.

SEPARARSE. Abstraerse ó negarse alguno de las cosas en que antes se ocupaba, ó dejar la comunicacion que antes tenia. *Abstrahi, sejungi*.

SEPARARSE. for. Desistir.

SEPARATIVO, VA. adj. Lo que separa ó tiene virtud de separar. *Separare valens*.

SEPARATORIO, RIA. adj. Lo que separa ó tiene virtud de separar. *Separans*.

SEPEDON. s. m. Reptil. Lo mismo que SREPDON.

SEPELIDO, DA. p. p. de SEPELIR.

SEPELIR. v. a. ant. Lo mismo que SEPULTAR.

SEPIA. s. f. Animal marino. Lo mismo que JIBIA.

SEPTENO, NA. adj. ant. Lo mismo que SEPTENO.

SEPTENTRION. s. m. ant. Lo mismo que SEPTENTRION.

SEPTENTRIONAL. adj. Lo mismo que SETENTRIONAL.

SEPTIEMBRE. s. m. Lo mismo que SETIEMBRE.

SEPTIMA. s. f. Lo mismo que SETIMA.

SEPTIMO, MA. adj. Lo mismo que SETIMO; MA.

SEPTIMAL. adj. Lo que toca ó concierne al sepulcro, como inscripcion *SEPTIMAL*. *Sepulchralis*.

SEPULCRO. s. m. Obra por lo comun de piedra que se construye levantada del suelo para dar en ella sepultura al cadáver de alguna persona, y honrar y hacer mas duradera su memoria.

SEPULCRO. La caja ó arquita en que se coloca la hostia consagrada, el jueves santo, que se pone en el monumento como representacion del sepulcro en que estava Cristo nuestro bien hasta que resucitó. Llámase tambien así las andas cerradas, que con una imagen del cuerpo de Jesucristo difunto, se llevan en las processiones de semana santa. *Sepulchrum*.

SEPULTADO, DA. p. p. de SEPULTAR.

SEPULTADOR. s. m. El que sepulta. *Vespillo*.

SEPULTAR. v. a. Dar sepultura ó enterrar al cuerpo difunto. *Sepelire*.

SEPULTAR. met. Esconder ó encubrir una cosa de modo que no se vea, ó no se conozca, ó que se olvide. *Sepelire, abscondere*.

SEPULTO, TA. p. p. de SEPULIR.

SEPULTURA. s. f. La accion y efecto de sepultar; y así se dice: obitio de SEPULTURA. *Sepultura*.

SEPULTURA. s. f. El hoyo que se hace en tierra para poner y enterrar en el el cadáver de alguna persona. Llámase así tambien el mismo hoyo despues de enterrado en el el cadáver.

DAR SEPULTURA. f. Lo mismo que SEPULTAR.

SEPULTURERO. s. m. El que abre las sepulturas y cubre con tierra los muertos. *Vespillo*.

SEQUEDED. s. f. Calidad que denomina al sugeto seco, y se opondrá a la humedad. *Siccitas*.

SEQUEDED. La falta de humedad en los cuerpos, ó de lluvia hablando del temporal respecto de la tierra. *Siccitas, ariditas*.

SEQUEDED. Falta y escasez de los géneros en alguno pais ó infelicidad de él; y por extension se dice de aquellas cosas que debieran dar útil, y no le dan. *Ariditas, infocunditas, inopia*.

SEQUEDED. Dicho ó expresion áspera y dura. Úsase mas comunmente en plural. *Gravitas et aspera verba*.

SEQUEDED. met. Aspezeza en el trato ó falta de cariño. *Siccitas, asperitas*.

SEQUEDED. met. Falta de dulzura y de elocuencia en el estilo. *Siccitas, ariditas, inopia*.

SEQUEDED. met. Falta de devocion y fervor, ó de aquellos consuelos y dulzuras espirituales que Dios suele comunicar largamente á sus siervos. *Siccitas, ariditas*.

SEQUEDAL. s. m. Lo mismo que SEQUEDEL.

SEQUEL. s. m. Estricto y muy seco; y por lo mismo infecuado. *Siccatus ager*.

SEQUERO. s. m. Lo mismo que SECANO; y sequero. Lo mismo que SECADERO.

SEQUERO. mod. adv. Lo mismo que EN SECO.

SEQUEROSO, SA. adj. Seco, falto de la humedad y jugo que debia tener. *Siccus, aridus*.

SEQUETE. s. m. El pedazo de pan, bollo ó rosca que está seco ó duro. *Frustum panis siccum, durus*.

SEQUETE. El golpe ó impulso que se da á alguna cosa de firme, ó para contener ó cortar el movimiento de otra, como en la pelota cuando se espera con la pala firme al voleo, ó en

los trucos y villar cuando se hiere la bola contraria de modo que el golpe corte el impulso. *Firmus impulsus*.

SEQUETE. met. Aspezeza en el trato ó modo de responder. *Duritas, asperitas*.

SEQUÍA. s. f. Lo mismo que SEQUEDED. Dicese especialmente de la que causa en las fauces ó la boca la mucha sed, y de la del temporal cuando no llueve.

SEQUILLA. s. f. d. de SECA.

SEQUILLO. s. m. El dulce hecho de masa y azúcar, como rosquillas, bollitos &c. *Bellarium ex massa, saccharoque*.

SEQUIÓ. s. m. Lo mismo que SECANO; y así se llaman tierras de sequío las que no se riegan.

SEQUÍSIMO, MA. adj. sup. de SECO. *Valde siccus, aridissimus*.

SEQUITO. s. m. La agregacion de gente que en obsequio; autoridad y aplauso de alguno le acompaña y sigue. *Comitatus*.

SEQUITO. El aplauso ó benevolencia comun en aprobacion de las acciones ó prendas de alguno, de su doctrina ú opinion. *Aura popularis, gratia*.

SEQUIZO; ZA. adj. Lo que tiene la calidad de seco. *Siccatus*.

SER. v. sustantivo, anónimo y auxiliar que sirve para la conjugacion de todos los verbos en su pasiva, porque significa y denota el modo y el tiempo de padecer lo que los verbos significan. *Esse*.

SER. Servir, aprovechar ó conducir para alguna cosa: Pedro no es para esto. *Esse*.

SER. Estar en algun lugar ó situacion. *Esse, habesse*.

SER. Suceder ó acontecer; y así se dice: como fuere caso &c. *Esse, accidere, contingere*.

SER. Valer, hablando del precio de las cosas; y así se pregunta en las compras: ¿a cómo es lo que se vende? *Mulli, parvi esse*.

SER. Pertenecer á la posesion ó dominio de alguno: este jardin es del rey. *Esse*.

SER. Pertenecer ó tocar: este proceder no es de hombre de bien: no es mio el sentenciar estas discordias. *Esse*.

SER. Pertenecer ó tocar hablando de alguna comunidad ó número, ó de calidad, y tambien se junta con la preposicion *de*, como es del consejo &c. *Esse*.

SER. Tener principio, origen ó naturaleza, hablando de los lugares ó países; como Antonio es de Madrid. *Esse*.

SER. En las proposiciones significa la relacion que tiene el predicado con el sugeto.

SER. Sirve para afirmar ó negar en lo que se dice ó se pretende, como esto es. *Hoc esse, ita esse*.

SER. Junto con nombres que significan empleo, ocupacion ó ministerio, vale ejercitarlos ú ocuparse en ellos, como es capitán, es gobernador &c. *Esse*.

SER. Junto con nombres ó participios de otros verbos vale tener las propiedades ó calidades de lo que dichos nombres significan. *Esse*.

SER. ant. Haber, existir. *Esse*.

SER. s. m. Esencia ó naturaleza.

SER. Ente.

SER. Valor; precio; estimacion de las cosas; y así decimos: en esa palabra está todo el ser de la proposicion. *Pretium, vis*.

SER. Modo de existir. *Natura*.

SER. DE ALGUNO. f. Seguir su partido ú opinion, ó mantener su amistad. *Ab aliquo esse, pro aliquo stare*.

ÉRASE QUE SE ERA. expr. fam. con que suele dar principio á los cuentos y relaciones la gente ordinaria. *Sic habet, sic habere*.

SEA LO QUE FUERE ó SEA LO QUE SEA. expr. con que se prescinde de qual de dos ó mas cosas es cierta, pasando á tratar el asunto principal en cualquiera de las proposiciones. *Quomodocumque se res habeat*.

SEA Ó NO SEA. expr. con que prescindiendo de la existencia ó no existencia de alguna cosa se pasa á tratar del asunto principal. *Sit vel non sit*.

SOY CON VM. expr. que se usa para prevenir á alguno que espere un poco para tratar de su dependencia como disculpandose con la que está tratando con otro. *Tecum adsum, quamprimum adsto*.

EN SER. mod. adv. Sin haberse gastado ó consumido ó deshecho. *Integram, immutatam rem esse, existere*.

ES QUIEN ES. expr. con que se expresa que alguno ha correspondido en alguna accion á lo que debe á su sangre ó empleo. *Generoso sanguinis respondet, suae nobilitatis signa dat*.

SI YO FUERA que FULANO. expr. que se usa para dar á entender lo que debia hacer el sugeto de

quien se habla en la materia que se trata. *Ser in ejus loco esset*.

SERA. s. f. Espuerta grande, regularmente sin asas, que sirve para conducir el carbon y otros usos. *Fiscina, sporta*.

SERADO. s. m. Lo mismo que SERAGE, que es muy usado.

SERAFICO, CA. adj. Lo que pertenece ó se parece al serafin. Suele darse este epiteto á san Francisco de Asis, y á la órden religiosa que fundó. *Seraphicus*.

HACER LA SERAFICA. f. met. y fam. con que se nota á alguno de que afecta virtud y modestia para conseguir sus intentos ó conveniencias. *Humilitatem, animi demissionem fingere, seu simulare*.

SERAFIN. s. m. Ángel del primer coro de los nueve celestes de la superior gerarquía. *Seraphim*.

SERAFIN. met. El sugeto de especial hermosura ú otras prendas. *Seraphim*.

SERAFIN. met. El sugeto singular ó especial en el amor divino, y por esto se da este epiteto á san Francisco de Asis. *Seraphim*.

SERAFIN. Especie de moneda de plata que se usa en la India.

SERAFINA. s. f. Tela de lana de un tejido muy semejante á la bayeta, aunque mas tupido y abatanado, adornado de variedad de flores y otros dibujos. *Tela lanea discolor*.

SERAGE. s. m. El conjunto de seras, especialmente de carbon. *Sportarum, fiscinarum cumulus*.

SERAPINO. s. m. Lo mismo que SAGAPENO.

SERASQUIER. s. m. El general de ejército entre los turcos. *Dux exercitus*.

SERBA. s. f. El fruto del serbal, de color pardo que tira á rojo, sumamente áspera al gusto, hasta que se suaviza y muda despues de cortada del árbol con el mucho tiempo. *Sorbum*.

SERBAL. s. m. Árbol cuyo tronco es derecho y liso, las hojas aladas y compuestas á lo mas de trece hojuelas aovadas, dentadas y vellosas por debajo, las flores blancas, amacetadas, y los frutos de figura de peras pequeñas, de un color encarnado que participa de amarillo, y comestible despues de maduros entre pajales. *Serbus*.

SERBAL DE CAZADORES. s. m. Especie de serbal que se distingue del antecedente en fechar las hojuelas entre aovadas y lanceoladas, y lampeñas por ambos haces. *Serbus aucuparia*.

SERBO. s. m. En algunas partes lo mismo que SERBAL.

SERENA. s. f. ant. Lo mismo que STRENA.

SERENADO, DA. p. p. de SERENAR.

SERENAMENTE. adv. m. Con serenidad, sin turbacion. *Placide*.

SERENAR. v. a. Aclarar, sosegar, tranquilizar alguna cosa, como el tiempo, el mar. Úsase tambien como neutro y como recíproco. *Quiescere, sedare*.

SERENAR. Poner al sereno algun licor ú otra cosa.

SERENAR. Sentarse ó aclararse los licores que estan turbios y mezclados de algunas partículas. Úsase frecuentemente como recíproco. *Serenari, quiescere*.

SERENAR. met. Apaciguar ó sosegar disturbios ó tumultos. *Sedare, placare, tranquillare, reddere*.

SERENAR. Templar ó moderar ó cesar del todo en el enojo ó sedas de ita ú otra pasion, especialmente en el ceño del semblante. Úsase tambien como recíproco. *Frontem serinare*.

SERENATA. s. f. Funcion de música, especialmente con concierto de instrumentos. *Festum conventus symphonia*.

SERENERO. s. m. La cubietta de la cabeza que sirve para la defensa del sereno. *Capitis velamen, feminis suldo paratum*.

SERENÍ. s. m. Bote pequeño que se lleva en las navos ademas del grande para mas pronto servicio. *Parva ratis*.

SERENIDAD. s. f. La claridad ó el defecto de nubes ó nieblas que turban ó alteran el aire. *Serenitas*.

SERENIDAD. Título de honor que se da á los sobretanos. *Serenitas*.

SERENIDAD. met. Sosiego, apacibilidad ó disposicion del ánimo que resiste á la turbacion que suelen ocasionar las pasiones ú otros accidentes. *Animi tranquillitas, quies*.

SERENIDAD. Desverguenza.

SERENIDAD DE CONCIENCIA. La seguridad que ocasiona el obrar bien y la buena intencion, como contraria á los remordimientos de la conciencia que padecen los que obran mal ó con siniestra intencion. *Conscientiae quies, securitas*.

SERENÍSIMO, MA. adj. sup. de **SERENO.** *Serenissimus.*
SERENÍSIMO. Se usa tambien como título de honor que se da en el tratamiento á los príncipes, hijos de reyes y á algunas repúblicas. *Serenissimus.*
SERENO, NA. adj. Claro, despejado de nubes ó neblías. *Serenus, sudsus.*
SERENO, met. Apacible, sosegado, quieto y sin turbacion física ó moral. *Serenus, tranquillus, quietus, placatus.*
SERENO, s. m. La humedad de que durante la noche está impregnada la atmósfera.
SERENO. La persona destinada para rondar de noche por las calles, avisar de los incendios, evitar los robos, y para decir en voz alta el tiempo que hace y la hora que es.
SERENO. *Germ.* Desvergonzado.
AL SERENO. mod. adv. Al descubierta, y adonde puede tocar ó llegar el sereno. *Subdo.*
SERGAS. s. f. p. Hazñas, proezas. Solo se halla usado en el título de la obra intitulada las *Sergas de Esplandian. Res gestae.*
SERIAMENTE. adv. m. Con gravedad y seriedad, de veras. *Serio.*
SERICO, CA. adj. Lo que es de seda. *Sericus.*
SERIE. s. f. Continuacion ordenada y sucesiva de las cosas. *Series.*
SERIEDAD. s. f. Gravedad y entereza, circunspeccion en el modo y en las acciones. *Gravitas, severitas, majestas.*
SERIEDAD. Aspreza ó entereza en el mirar ó decir alguna cosa. *Gravitas, severitas.*
SERIEDAD. Realidad, sinceridad en el trato. *SimPLICITAS, sinceritas.*
SERILLO ó SERILLO. s. m. Sera pequeña que sirve regularmente para poner y llevar pasas, higos ó cosas semejantes. *Fiscus, fuscillus.*
SERILLA. s. f. d. de **SERAR.**
SERIO, RIA. adj. Grave, sentido y compuesto en las acciones y en el modo de proceder. Aplícase tambien á las acciones mismas que tienen esta calidad. *Serius.*
SERIO. Aspero ó mesurado en el semblante, en el modo de mirar ó hablar. *Gravis, severus.*
SERIO. Real, verdadero y sincero, sin engaño ó burla, doblez ó disimulo. *Simplex, sincerus.*
SERIO. Grave, importante, de consideracion, como negocio serio, enfermedad **SERIA.**
SERIO. Magestuoso, grave, sin alegría, bullicio ni mucha viveza, como funcion seria, color serio.
SERMOCINAL. adj. Lo que pertenece á la oracion ó modo de decir en público. *Sermocinalis, oratorius, concionatorius.*
SERMÓN. s. m. ant. El lenguaje ó idioma que usa cualquiera nacion para hablar y entenderse. *Sermo.*
SERMÓN. El discurso cristiano ó oracion evangelica que se predica en alguna parte para la enseñanza, doctrina y la enmienda de los vicios, ó en elogio de los buenos para la imitacion de sus virtudes. *Sermo, oratio, concio.*
SERMÓN. ant. Discurso ó conversacion.
SERMÓN. met. Cualquiera reprehension particular dada para la enmienda de alguna culpa ó defecto. *Reprehensio, increpato, animadversio.*
SERMÓNAR. v. n. ant. Predicar, echar sermones. *Concionari.*
SERMÓNARIO, RIA. adj. Lo que pertenece á sermon ó tiene semejanza con él. *Concionatorius.*
SERMÓNARIO. s. m. El libro compuesto de sermones. *Concionum liber.*
SERMÓNICO, LLO, TO. s. m. d. de **SERMÓN.**
SERMONEAR. v. a. fam. Reprender frecuentemente. *Frequenter, assidue reprehendere, praedicare.*
SERMONIZACION. s. f. El colquio, acto de hablar ó decir en público. *Sermocinatio.*
SERNA. s. f. ant. Porcion de tierra de labor. *Ager, aruum.*
SEROJA. s. f. La hoja seca que cae de los árboles. *Folium deciduum.*
SEROJA. El residuo ó desperdicio de la leña. *Residuum decidua.*
SEROJO. s. m. Lo mismo que **SEROJA.**
SERÓN. s. m. Especie de serafinas larga que ancha, que sirve de ordinario para cargas de cáballería. *Amplior sporta.*
SERON CAMNERO. El que sirve para llevar carga por los caminos.
SERONERO. s. m. El que por oficio hace serones. *Sportarum artifex.*
SEROSIDAD. s. f. Humor acuoso y salinoso que se separa de la parte roja de la sangre. *Serositas.*
SEROSO, SA. adj. Lo que es de suero ó consta de él.
SERPA. s. f. El sarmiento largo de la vid que

suele entretarse para criar otra. *Draco.*
SERPEAR. v. n. Lo mismo que **SERPELEAR.**
SERPENTARIA. s. f. Yerba. Lo mismo que **DRA. COONTEA.**
SERPENTARIA VIRGINIANA. s. f. *Farm.* Raíz alexifarmaca que se nos trae de la Virginia y de otras partes de la América. Consta de muchos filamentos delgados, amarillentos, y de olor y sabor resinoso. Su planta es especie de aristoloquia. *Radix serpentaria virginiana.*
SERPENTARIO. s. m. Constelacion celeste setentrional, llamada así porque la figuran los astrónomos con un hombre abrazado de una serpiente. *Serpentarius.*
SERPELEAR. v. n. Andar ó moverse, haciendo vueltas y tornos como las serpientes. *Serpe.*
SERPENTICIDA. s. com. El matador de alguna serpiente.
SERPENTIGERO, RA. adj. *Poët.* Lo que lleva serpientes. *Serpentiger.*
SERPENTIN. s. m. Especie de piedra mármol de un verde claro con manchas y listas como las que se suelen ver en la piel de las serpientes. *Ophites.*
SERPENTIN. Instrumento de hierro unido por el principio y separado al fin, que es mas ancho, en que se ponía la mecha ó cuerda encendida, añanzada con un pequeño tornillo, y fijo con otro mayor á la culata del mosquete, torcido en diuincion desde la mitad, y servía para poner fuego á la cazoleta para dispararle. *Solopetti serpentina pars.*
SERPENTIN. Pieza de acero que se pone en las llaves de las arinas de fuego y chispa, con la cual se forma el movimiento y muelle de la llave. *Serpentina clavis.*
SERPENTIN. Quím. Cañon de cobre ó estaño que sube dando vueltas ó culebreando desde el suelo del alambique hasta la cabeza del refrigerante, y sirve para las destilaciones del agua de la vida y otros licores semejantes. *Tubus serpentinus.*
SERPENTIN. Pieza de artillería antigua que ya no tiene uso. *Serpens bellicus.*
SERPENTIN. Fósil. Lo mismo que **SERPENTINA.**
SERPENTINA. s. f. Lo mismo que **SERPENTIN.** por la pieza de hierro en que se ponía la mecha del mosquete.
SERPENTINA. Lo mismo que **SERPENTIN** por arma de fuego.
SERPENTINA. Especie de arma arrojada. *Missile telum.*
SERPENTINA. s. f. Piedra de color verde oscuro ó de aceituna, con manchas, puntos, venas ó listas del mismo color mas ó menos oscuro. Se encuentra formando grandes masas, y por lo comun mezclado con otros fósiles: Es menos duro que el mármol, y suave, y adquiere un hermoso pulimento, por lo cual se hace de él el mismo uso que del mármol. Antiguamente se creyó sin fundamento que era un remedio contra el veneno, y en el día sin mas razon creen algunos que lo sea contra el dolor de costado, contra la alfericia y otros males. *Talcum serpentinum.*
SERPENTINAMENTE. adv. m. Al modo de serpientes. *Serpentino modo, more.*
SERPENTINO, NA. adj. Lo que pertenece á las serpientes ó es propio de ellas. *Serpentinus.*
SERPENTINO. Se aplica en las boticas al aceite de lombrices. *Serpentium oleum.*
SERPENTINO. met. Se aplica á la lengua maldiciente. *Maledicum.*
SERPENTINO. Se dice del mármol que tiene parte de serpentina, ó del que es verde bigarrado del mismo color. *Marmor viride balco serpentino vel maculis dilutis aut subnigris varium.*
SERPENTON. s. m. aum. de **SERPENTE.** *Ingens, immanis serpens.*
SERPENTON. Instrumento de viento, contrabajo del fagot. Dásele este nombre porque hace la figura de una culebra cuando anda. *Tuba serpentina.*
SERPEZUELA. s. f. d. de **SERPE.**
SERPIA. s. f. p. *And.* La horrua y vicio del tronco de la cepa. *Vitis vitimpa.*
SERPIENTE. s. f. *Reptil.* Lo mismo que **CULEBRA.** Aplícase comunmente á las que son muy grandes, y tambien á las frigidas y fabulosas de formas extraias y monstruosas. *Serpens.*
SERPENTE. met. El demonio por su astucia, y por haber hablado en figura de tal á Adán y Eva. *Antiquus serpens.*
SERPIGO. s. m. Apostema á modo de empeine que cunde á la larga. *Serpigo.*
SERPOL. s. m. *Bot.* Especie de tomillo de pequeños vástagos, duros y algo rojos, con hojas poco mas anchas que las del tomillo, ner-

viosos y muy olorosos. Las flores nacen en los extremos de los vástagos dispuestas en cabezitas, labiadas y purpúreas ó blancas. Es yerba perenne y medicinal. *Serpillum.*
SERRADIZO, ZA. adj. Se dice del palo capaz de serrarse ó ya dividido á lo largo con la sierra. *Secalis, sectilis.*
SERRADO, DA. p. p. de **SERRAR.**
SERRADO. adj. Lo que consta de unos dientesillos semejantes á los de la sierra. *Dentatus, serratus.*
SERRADOR. s. m. Lo mismo que **ASERRADOR.**
SERRADURAS. s. f. p. Lo mismo que **ASERRADURAS.**
SERRALLO. s. m. La casa ó palacio real del Gran Turco. Tómase regularmente por el lugar en que tiene sus mugeres y concubinas. *Turci imperatoris regia.*
SERRALLO. met. Cualquiera sitio ó lugar donde se cometen graves desórdenes en materia de deshonestidad. *Obscenitatis domicilium.*
SERRANÍA. s. f. El espacio de tierra que se compone de montañas y sierras. *Montes, montana.*
SERRANIEGO, GA. adj. Lo mismo que **SERRANO.**
SERRANIL. s. m. Especie de puñal ó cuchillo. *Sicca, pugio.*
SERRANO, NA. adj. El que habita en alguna sierra ó ha nacido en ella. *Montanus.*
SERRAR. v. a. Lo mismo que **ASERRAR.**
SERRATO, TA. adj. *Anat.* Se aplica al músculo que tiene dientes á modo de sierra. *Denticulatus, serratus.*
SERREZUELA. s. f. d. de **SIERRE.**
SERRIJON. s. m. Sierra ó cordillera de montes que no tiene mucha extension. *Montium juga perpetua.*
SERRIN. s. m. Lo mismo que **ASERRADURAS.**
SERRINO, NA. adj. Lo que pertenece á la sierra ó se parece á ella. *Serratus.*
SERRINI. Se aplica al pulso frecuente y desigual. *Pulsus frequens.*
SERRON. s. m. ant. Lo mismo que **SERRUCHO.**
SERRUCHO. s. m. Hoja de sierra con sola una manija ó empuñadura, y algunos tienen dos; pero no lo demas de la armadura. *Serrula.*
SERTA. s. f. *Germ.* La camisa.
SERTORIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Sertorio. *Sertorianus.*
SERVADOR. s. m. El que guarda ó defiende. Dan este epiteto los poetas al dios Júpiter. *Servator.*
SERVAR. v. a. ant. Lo mismo que **OBSERVAR** ó guardar.
SERVATO ó ERVATO. s. m. *Farm.* Yerba perenne de raíz medicinal, larga, gruesa, canchallada, negra por fuera, y por dentro blanca y quecua y zumbosa, con hojas mucho mayores que las del hinojo, el tallo hueco, sulcado y ramoso, las flores amarillas y aparasoladas, y trayadas, ribeteadas y de sabor acre y amargo. *Peucedanum.*
SERVENTESIO. s. m. *Poës.* Cuarteto semejante á los cuatro primeros versos de la octava. *Serventesius.*
SERVIBLE. adj. Lo que puede servir ó servirse. *Quo adhuc uti possumus.*
SERVICIADO, DA. p. p. de **SERVICIAR.**
SERVICIADOR. s. m. El que cobra el servicio y montazgo. *Extactor vectigalis pro gre-gium transumatione.*
SERVICIAL. adj. El que sirve con cuidado, diligencia y obsequio. *Obsequiosus, facile serviens.*
SERVICIAL. s. m. Lo mismo que AYUDA ó elister.
SERVICIALMENTE. adv. m. Con diligencia y cuidado en el servir. *Facili famulatu, obsequioso, officioso.*
SERVICIAR. v. a. Pagar; cobrar ó percibir el servicio. *Pro gregum transumatione vectigal exigere.*
SERVICIO. s. m. El acto y efecto de servir. *Famulatusque.*
SERVICIO. El estado, criado ó sirviente. *Famulus, ministrium.*
SERVICIO. El rendimiento y culto que se debe á Dios en el ejercicio de lo que pertenece á su gloria. *Servitium, officium, ministerium, cultus.*
SERVICIO. El mérito que se hace sirviendo, especialmente á los soberanos y en la guerra. *Meritum.*
SERVICIO. El obsequio que se hace en beneficio del igual ó amigo. *Obsequium, officium.*
SERVICIO. La porcion de dinero ofrecida voluntariamente al rey ó á la república para las utilidades del estado ó bien público. *Pecunia-vnum donatio.*
SERVICIO. La utilidad ó provecho que resulta á

alguno de lo que otro ejecuta en atención suya. *Utilitas*.

SERVIO. El vaso que sirve para excrementos mayres. *Scaphium*.

SERVIO. El cubierto que se pone en la mesa para cada uno de los que han de comer compuesto de plato, servilleta, cuchara, tenedor y cucillo.

SERVICA. El conjunto de vajilla y otras cosas para servir la comida, el café ó el té.

SERVICIO. Lo mismo que CUBIERTO por el conjunto e viandas que se ponen a un tiempo en la mesa.

SERVICIO. Hablando de beneficios ó prebendas eclesiásticas la residencia y asistencia personal.

SERVICIO DE LANZAS. Lo mismo que LANZAS.

ALEGAR SERVICIOS. f. Alegar méritos.

ESTAR AL SERVICIO. f. cortésana con que se ofrece alguna cosa, ó se expresa estar á su disposición; obsequio. *Alicujus obsequio se offerre, paratum esse*.

HACER EL SERVICIO. f. Ejercer en la milicia el empleo que cada uno tiene. *Officium implere in militia*.

HACER UN MALO SERVICIO Á ALGUNO. f. fam. Hacerle mala obra ó causarle algun perjuicio. *Dammum inferre alicui*.

SERVIDERO, R.A. adj. Lo que está apto y á propósito para servir ó aprovecharse de ello en su línea. *Utilis, idoneus*.

SERVIDERO. Lo que pide ó requiere asistencia personal para ejecutarse ó cumplirse por sí ó por otro; y así se dice: beneficio **SERVIDERO** &c. *Cui ministerium personaliter servire debet, cui personale debetur*.

SERVIDO, D.A. p. p. de **SERVIR**.

SERVIDO. adj. Lo mismo que **TRAIDO** ó á medio gastar. *Detritus*.

SER SERVIDO. f. Querer ó gustar de alguna cosa conformándose con la súplica ó pretension que se hace. *Piacere, dignari*.

SI QUIERES SER BIEN SERVIDO, **SÍRVETE Á TÍ MISMO**. ref. que enseña que nadie hace tan bien las cosas como el mismo que las ha menester y en cuya utilidad resultan.

SERVIDOR, R.A. s. m. y f. El que sirve como criado. *Minister, servus*.

SERVIDOR. El que corteja ó festeja á alguna dama. *Alicujus feminas voluntati obsequens*.

SERVIDOR. En estilo cortesano el que se ofrece á la disposición ú obsequio de otro. *Alterius voluntati obsequens*.

SERVIDOR. El bacín ó servicio. *Scaphium*.

SERVIDUMBRE. s. f. El acto ó ejercicio de servir. *Servitus, famulatus, ministerium*.

SERVIDUMBRE. La esclavitud ó estado de siervo. *Servitus*.

SERVIDUMBRE. El conjunto de criados que sirven a un mismo tiempo ó en una misma casa. Así se dice: toda la **SERVIDUMBRE** de S. M. tiene aposento. *Familia*.

SERVIDUMBRE. En palacio el acto y ejercicio de servir. Así se dice: fulano está de **SERVIDUMBRE** en Aranjuez.

SERVIDUMBRE. for. El derecho ó uso que una cosa ó heredad tiene sobre otra, ó alguno sobre cosa ajena para provecho suyo. Divide-se en urbana y rústica. La urbana es la que se tiene en las casas y habitaciones dentro del poblado, como es el paso de unas casas á otras ó á las calles por dentro de las casas, y para poderse manejar ó salir y entrar los moradores y vecinos: La rústica es la que se tiene en las heredades y haciendas de campo, como es el paso y camino por unas heredades á otras para su labranza ó administración de sus frutos. *Servitus*.

SERVIDUMBRE. Cualquier sujecion grave ú obligación inexcusable de hacer alguna cosa. *Servitus*.

SERVIDUMBRE. mer. La sujecion de las pasiones ó afectos que impide en cierto modo la libertad. *Servitus*.

SERVIDUMBRE. La letra. *Latrina*.

SERVIENTA. s. f. ant. Lo mismo que **SERVIENTA**.

SERVIENTE. p. a. de **SERVIR**. Lo que sirve. Úsase como sustantivo por el criado. *Servus, famulus*.

SERVIL. adj. Lo que pertenece ó es propio de los siervos y criados. *Servilis*.

SERVIL. Bajo, humilde y de poca estimacion. Se dice tambien de las cosas del ánimo. *Servilis*.

SERVILMENTE. adv. m. Á manera de siervo. *Serviliter*.

SERVILMENTE. Indecorosa ó indecentemente, con bajeza ó desdoro. *Serviliter*.

SERVILLA. s. f. Especie de calzado, que son unas zapatillas de cordobar con una suela delgada. *Calceamentum servile*.

SERVILLETA. s. f. Lienzo como de tres cuar-

tas ó vara en cuadro, que sirve en la mesa sobre los manteles, de cuya tela suele ser regularmente, para evitar el mancharse con el manjar ó vianda, y limpiar lo que de ella se pega á los dedos ó á la boca. *Mappula, mantellum*.

SERVIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **SERVICIO** ó el acto de servir.

SERVIOLA. s. f. Naut. Un palo grueso sobrepuerto encima del castillo de proa que forma línea diagonal, y sale para fuera de la proa cosa de una vara con poca diferencia, y en la cabeza de fuera tiene dos roldanas por donde laborea el aparejo ó gara para izar las anclas y ponerlas á la péndola. *Palus levantans anchoris deserviens*.

SERVIR. v. n. Estar en servicio de otro. *Famulari*.

SERVIR. Lo mismo que **CORRESPONDER**, agradecer.

SERVIR. Estar empleado en la ejecucion de alguna cosa por mandato de otro, aun cuando lo que se ejecuta es pena ó castigo. *Servire*.

SERVIR. Estar sujeto á otro por cualquier motivo aunque sea voluntariamente, haciendo lo que el quiere ó dispone. *Servire, obtemperare*.

SERVIR. met. Hablando de los instrumentos, máquinas y otras cosas semejantes vale tener el efecto ó uso que se intenta en las cosas ó para fines á que se destinan. *Servire, inservire, facere*.

SERVIR. Ejercer algun empleo ó cargo propio ó en lugar de otro. *Munus implere, exercere*.

SERVIR. Hacer las veces de otro en algun officio ú ocupacion. *Alicujus vices gerere, pro aliquo agere*.

SERVIR. Aprovechar, valer alguna cosa, ser de uso ó tener alguna utilidad para algun fin. *Prodesse, utile esse, commodum asserere*.

SERVIR. Ser soldado ejercitando las funciones propias de la milicia. *Militia inservire, munus exercere, militia mereri*.

SERVIR. v. a. Dar culto ó adoracion á Dios ó á los santos, ó emplearse en los ministerios de su gloria y veneracion. *Servire*.

SERVIR. Obsequiar á alguno ó hacer alguna cosa en su favor, beneficio ó utilidad. *Obsequi, obsequium praestare, officium*.

SERVIR. Cortejar ó festejar á alguna dama solicitando su favor. *Feminae obsequi, ius gratiam captare*.

SERVIR. Obsequiar y divertir. *In alicujus obsequium aliquid facere*.

SERVIR. Ofrecer ó dar voluntariamente al rey ó á la república alguna porcion de dinero para las urgencias del estado ó del publico. *Servire pecuniis, servitium pecuniarium offerre*.

SERVIR. En el juego de naipes jugar la carta del palo que se pide, especialmente cuando es inferior. *Chartam luseriam submittere*.

SERVIR. En el juego de la pelota arrojarla ó volverla de modo que se pueda jugar fácilmente. *Pilam apte mittere, rejicere*.

SERVIR. Asistir a la mesa ministrando ó trayendo los manjares ó las bebidas. *Mensis ministrare*.

SERVIR. Entre panaderos y alfareros calentar el horno. *Furnum parare*.

SERVIR. Entre cocineros preparar y disponer a los manjares para llevarlos á la mesa. *Cibos, vel fercula parare*.

SERVIRSE. v. r. Agradarse de alguna cosa, que querria ó admitirla con gusto. Úsase en el estilo cortesano cuando se suplica á alguno que ejecute algo, como **SERVIRSE** v. m. dejarme entretar. *Acceptare, gratè admittere, dignari*.

SERVIRSE. Valerse de alguna cosa para el uso de ella. *Utí*.

Á MAS SERVIR, MENOS VALER. ref. que enseña que algunas veces suelen desatenderse los méritos, y darse los premios á los indignos de ellos.

PARA SERVIR Á VM. Modo de hablar cortesano con que se ofrece alguno á la disposición ú obsequio de otro. *Tuo obsequio praesto sum, me habeo*.

QUIEN SIRVE AL COMUN, SIRVE Á NINGUN. ref. que advierte lo poco que suelen premiarse ó agradecerse las acciones que se ejecutan en beneficio de muchos en comunidad, porque cada uno en particular se desentiende de la correspondencia.

QUIEN SIRVE NO ES LIBRE. ref. que enseña la precision con que el criado debe estar á la voluntad de su amo, aun cuando se atraviesa la propia. Úsase para excusarse de algun cargo que se hace.

SERVIRSE Ó HACERSE SERVIR. No permitir descuido en su asistencia. *Proprio servitio consilire, studere*.

SERVITOR. s. m. fam. Lo mismo que **SERVIDOR**.

SERVITUD. s. f. ant. Lo mismo que **SERVIDUMBRE**.

SESADA. s. f. La fritada de sesos. En Andalucía se toma por los sesos de la cabeza de un animal. *Cerebri medulla frixa*.

SESEAR. v. n. Pronunciar las *es* como *ss* al hablar. *Litteram S pro C, pronuntiando, usurpare*.

SESEN. s. m. Moneda de Aragon que valia seis maravedis. *Aragonae nummus senarius*.

SESENTA. adj. num. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de diez por seis. Úsase tambien como sustantivo.

SESENTA. adj. num. ord. Lo mismo que **SEXAGÉSIMO**; y así decimos: capítulo **SESENTA**.

SESENTA. s. m. La cifra ó caracteres numéricos que representan el número sesenta. Así decimos: el **SESENTA** está mal escrito: borra ese número que está debajo del **SESENTA**. *Sexagenarius numerus*.

SESENTON, N.A. adj. El que tiene sesenta años. *Sexagenarius*.

SESERA. s. f. La parte de la cabeza del animal en que estan colocados los sesos. Tómase tambien por toda la porcion de ellos. *Cerebrum*.

SESGA. s. m. Lo mismo que **NEGA**.

SESGADAMENTE. adv. m. Lo mismo que **SESGAMENTE**.

SESGADO, D.A. p. p. de **SESGAR**.

SESGADURA. s. f. La accion y efecto de **sesgar**. *Transversa, obliqua sectio*.

SESGAMENTE. adv. m. Hacia un lado, oblicuamente, de traves. *Obliquè, transversè*.

SESGAMENTE. Suavemente, tranquilamente. *Placidè, tranquillè*.

SESGAR. v. a. Cortar ó partir en sesgo. *Transversè, obliquè secare, scindere*.

SESGAR. Torcer á un lado ó atravesar alguna cosa hacia un lado. *Obliquè vertere, transversè inclinare*.

SESGO, G.A. adj. Torcido, cortado ó situado oblicuamente. *Transversus, obliquus*.

SESGO. Sereno y sosegado, sin turbacion ó alteracion. *Quietus, immotus*.

SESGO. met. Grave, serio ó torcido en el semblante. *Severus, gravis*.

SESGO. s. m. La oblicuidad ó torcimiento de alguna cosa hacia un lado, ó en el corte ó en la situacion ó en el movimiento. *Obliquitas, curvatio transversa, obversa*.

SESGO. met. Corte ó medio término que se toma en las dependencias ó negociados dudosos. *Modus, medium, via*.

AL SESGO. inod. adv. Oblicuamente ó al traves. *Obliquè, transversè*.

SESILO. s. m. d. de **SESO**. Úsase mas comunmente en plural.

SESION. s. f. Cada una de las juntas de un concilio ó congreso. *Sessio*.

SESION. met. Cualquier conferencia ó consulta entre varios para determinar alguna cosa. *Sressio, collatio*.

SESMÁ. s. f. La sexta parte de cualquier cosa. Tómase regularmente por la de la vara. *Sexta pars, maximè ulna*.

SESMÁ. Division de territorio. *Terrae pars*.

SESMERO. s. m. El sugero destinado para cuidar de los negocios y derechos pertenecientes á cada sesmo. *Curator, procurator*.

SESMO. s. m. El distrito ó partido compuesto de varios lugares que se gobierna por sesmeros. *Provinciae tractus*.

SESMO. En algunas partes lo mismo que **LINDE** ó division.

SESMO, M.A. adj. ant. Lo mismo que **SEXTO**. Úsábase tambien como sustantivo en la terminacion masculina.

SESO. s. m. La medula ó meollo de la cabeza del animal ó el cerebro. Úsase comunmente en plural. *Cerebrum, cerebri medulla*.

SESO. met. Juicio, cordura, prudencia ó madurez. *Mens, judicium*.

SESO. Aquella piedra, ladrillo ó hierro con que se calza la olla para que siente bien, como lo prueba el ref. LA QUE NO PONE **SESO** Á LA OLLA, NO LE TIENE EN LA TOCA: el cual enseña que el no poner cuidado en las cosas precisas e importantes es señal de poco juicio.

SESO. ant. Lo mismo que **SENTIDO** hablando de los corporales.

SESO. ant. Lo mismo que **SENTIDO** por significado ó acepcion.

SESO. ant. Juicio, dictámen, opinion. *Judicium, prudentia*.

CAMBIAR EL SESO. f. met. y ant. Perder el juicio, ó privarse. *Mentis excessu laborare*.

DAR SESOS DE MOSQUITO Á ALGUNO. f. met. con que se explica que alguno ha atraido á otro enteramente á todo lo que quiere. *Levissimè*

cerebri bolum alicui tradere, porrigere.
DEVANARSE LOS SESOS. f. met. Fatigarse la cabeza meditando mucho en alguna cosa. *Defatigari intensa meditatione.*
EL DAR Y EL TENER SESO HA DE MENESTER. ref. con que se da a entender cuanto se necesita de la prudencia para que el liberal no toque en el vicio de prodigo.
TENER EL SESO EN LOS CALCAÑARES. f. ant. que se dice del que tiene poco juicio y asiento. *Insanae mentis esse.*
SEQUI. Voz latina que vale el entero de una cantidad y una parte mas, segun el adjetivo numeral que se le junta; por que solo se usa en composicion, como **SEQUITERCI** y **SEQUITCUARTO**.
SEQUIALTERO, RA. adj. que se aplica a la razon de tres a dos que tiene una cosa con otra.
SEQUIMODIO. s. m. Medida que contiene un modio y la mitad de otro. Moya la tiene por cuatro celemines. *Sesquimodius.*
SEQUIPEDAL. adj. Lo que tiene pie y medío de largo. *Sesquipedalis.*
SEQUITERCIO, CIA. adj. que se aplica al dinero que contiene en si otro, y ademas una tercera parte de él; y lo mismo se entiende en la geometria en las proporciones de las lineas, superficies ó cuerpos. *Sesquitercius.*
SESTEADERO. s. m. El lugar donde seatea el ganado. *Aestiva, aestivus locus.*
SESTEAR. v. n. Pasar la siesta durmiendo ó descansando. *Moridari, cubare in meridie.*
SESTERO. s. m. Lo mismo que **SESTEADERO**.
SESTIL. s. m. Lo mismo que **SESTEADERO**.
SESUDAMENTE. adv. m. Prudente y cuerda-mente, con reflexion y seso. *Maturè, cordatè.*
SESUDO, DA. adj. Juicioso, cuerdo y prudente ó maduro. *Maturus, cordatus, sensatus.*
SETA. s. f. La cerda del puerco. *Seta.*
SETA. s. f. Especie comestible de hongo; de que hay varias suertes muy sabrosas, pero fáciles de equivocarse con las nocivas. La mas usada es la seta de cardo, que echa la caperuza llena de grietas con la orilla azulada y afelpada. *Agaricus violaceus.*
SETA. Lo mismo que **GETA**, los labios &c., que es como mas comunmente se dice.
SETA. La pavesa ó moco de la luz despues de quemada bien la torcida. *Fungus.*
SETA. Lo mismo que **SECTA**, opinion &c., que es como mas comunmente se dice.
SETE. s. m. En las casas de moneda la oficina ó pieza donde estaba el cepo en que se acuñaba la moneda á martillo. *Locus ubi pecunia cuditur, percutitur.*
SETECIENTOS, TAS. adj. Lo que se compone ó resulta de la multiplicacion de la centena por el siete. *Septingenti.*
SETENA. s. f. El agregado de siete cosas por orden. *Septima, septuplum.*
SETENAS. p. Pena con que antiguamente se obligaba á que se pagase el siete tanto. *Septupli poena.*
PAGAR CON LAS SETENAS ALGUNA COSA. f. con que se explica el daño ó castigo que alguno ha padecido desigual ó excesivo á la culpa que cometió en cualquier linea. *Septuplo poenam subire.*
SETENARIO, RIA. adj. que se aplica al número compuesto de siete unidades. Usase tambien como sustantivo masculino. *Septenus.*
SETENARIO. El tiempo ó espacio de siete días. Tómase regularmente por alguna devocion ó ejercicio cristiano que dura por este tiempo, como **SETENARIO** de san Josef. *Sacrum septennarium.*
SETENIO. s. m. El tiempo de siete años. *Septennarium.*
SETENO, NA. adj. Lo mismo que **SEPTIMO**.
SETENTA. adj. num. card. que se aplica al número que resulta de la multiplicacion de la decena por el siete. Usase tambien como sustantivo. *Septuaginta.*
SEVENTON, NA. adj. El que tiene cumplidos setenta años. Tómase frecuentemente por cualquier persona de mucha edad. *Septuagenarius.*
SETENTRION. s. m. Constelacion celeste compuesta de siete estrellas, que los astrónomos llaman la urso mayor, y vulgarmente se llama el **CARRO**. *Septentrio.*
SETENTRION. El viento que viene de la parte de setentrion, y comunmente llaman **TRAMONTANA** ó **NORTE**.
SETENTRION. La parte de la esfera desde el ecuador hasta el polo ártico. *Pars septentrionalis.*
SETENTRIONAL. adj. Lo que toca ó pertenece al setentrion. *Septentrionalis.*
SETERO. adj. V. **CARDO SETERO**.
SETIEMBRE. s. m. El noveno mes del calen-

dario comun: tiene treinta días. *September.*
FOR SETIEMBRE CALABAZAS. loc. fam. con que se da a entender que alguno no conseguirá lo que pretende. *Nequaquam id adsequeris.*
SETIMA. s. f. En el juego de los cefentos es la combinacion de siete cartas seguidas por orden, que si se cuenta el as, se llama **SÉTIMA** mayor, del rey real &c. *Septima.*
SETIMA MAYOR. Mus. El intervalo que consta de cinco tonos y un semitono. *Septima major.*
SETIMA MENOR. Mus. El intervalo que consta de cuatro tonos y dos semitonos mayores. *Septima minor.*
SETIMAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **EN SÉTIMO LUGAR**.
SETIMO, MA. adj. num. ord. Lo que constituye ó cumple el número de siete. *Septimus.*
SETIMO. s. m. Una de las siete partes en que está dividido un todo. *Septima pars.*
SETO. s. m. Cercado de palos ó varas entretejidas. *Septum.*
SETUAGENARIO, RIA. adj. que se aplica a la persona que tiene setenta años de edad. *Septuagenarius.*
SETUAGESIMA. s. f. La dominica que celebra la iglesia tres semanas antes que la primera de cuaresma. *Septuagesima.*
SETUAGESIMO, MA. adj. num. Lo que en orden incluye ó constituye el número de setenta. *Septuagesimus.*
SETUNX. s. m. Moneda del peso de siete onzas, que equivalía a catorce cornados. *Septunx.*
SETUNX. Medida de nueve pulgadas y un tercio. *Septunx.*
SETUPLO, PLA. adj. que se aplica a la cantidad que incluye ó contiene en si siete veces otra. *Septuplus.*
SEUDO. s. m. Lo mismo que **FALSO**. Solo se usa en la composicion de algunas voces, como **SEUDOPROFETA**.
SEVERAMENTE. adv. m. Con severidad ó rigor. *Severè.*
SEVERIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Severo emperador. *Severianus.*
SEVERIDAD. s. f. Rigor y aspereza en el modo y trato, ó en el castigo y reprehension. *Severitas.*
SEVERIDAD. Seriedad ó gravedad. *Severitas, gravitas.*
SEVERIDAD. Exactitud; puntualidad y rigida observancia de alguna ley ó instituto. *Severitas.*
SEVERÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **SEVERAMENTE**. *Severissimè, gravissimè.*
SEVERÍSIMO, MA. adj. sup. de **SEVERO**. *Severissimus.*
SEVERIZADO, DA. p. p. de **SEVERIZARSE**.
SEVERIZARSE. v. r. Ponerse serio ó grave. Dicese regularmente del que aprehe por agravio lo que se le dijo sin intencion maliciosa ó por chanza, y se siente de ello. *Se ad gravitatem componere, severitatem induere.*
SEVERO, RA. adj. Riguroso, áspero, duro en el trato ó castigo. *Severus, gravis.*
SEVERO. Exacto, puntual y rigido en la observancia de alguna ley, precepto ó regla. *Severus.*
SEVERO. Grave, serio y mesurado. *Severus, gravis.*
SEVICIA. s. f. ant. Crueldad excesiva. *Savotia.*
SEVILLANO, NA. adj. Lo que pertenece á la ciudad y reino de Sevilla y el natural de ella. *Hispalensis.*
SEXAGENARIO, RIA. adj. El que tiene sesenta años de edad. *Sexagenarius.*
SEXAGESIMA. s. f. La dominica segunda de las tres que se cuentan antes de la primera de cuaresma. *Sexagesima.*
SEXAGESIMO, MA. adj. Lo que en orden incluye ó constituye el número de sesenta. *Sexagesimus.*
SEXAGONAL. adj. Lo que pertenece al sexágono. *Ad sexagonum pertinens.*
SEXÁNGULO, LA. adj. *Gom.* que se aplica á la figura de seis ángulos. Usase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Sexangulus.*
SEXCUNGS Ó SEXCUNCIA. s. f. Moneda que pesaba onza y media, y equivalía á tres cornados ó una blanca.
SEXENIO. s. m. El tiempo ó trascurso de seis años. *Sexennium.*
SEXMA. s. f. Moneda. Lo mismo que **SEXTULA**.
SEXMERO. s. m. Lo mismo que **SESMERO**.
SEXMO, MA. adj. ant. Lo mismo que **SESMO**. Usábase tambien como sustantivo.
SEXO. s. m. Distincion en la naturaleza del macho ó hembra. Usase regularmente hablando de los racionales y plantas. *Sexus.*
SEXTA. s. f. Una de las horas en que los roma-

nos y hebreos dividian el dia artificial; é incluía tres de las nuestras, empezando desde las doce.
SEXTA. En el rezo una de las horas seniores, que se dice despues de tercia.
SEXTA. En el juego de los cientos seis cartas que hacen juego por orden y seguidas, y se distinguen por la carta superior, como **SEXTA** mayor es al as, **SEXTA** real al rey y **SEXTA** al caballo.
SEXTA MAYOR. Lo mismo que **HEXAGORDO MAYOR**.
SEXTA MENOR. Lo mismo que **HEXAGORDO MENOR**.
SEXTANTE. s. m. Moneda cuyo peso era de dos onzas, y equivalía á cuatro cornados, que es la sexta parte de ellos. *Sextans.*
SEXTANTE. s. m. Instrumento astronómico.
SEXTARIO. s. m. Medida antigua, que era la sexta parte del que llamaban congo, y corresponde á poco mas de un cuarillo. *Sextarius.*
SEXTERCIO. s. m. Moneda de plata que usaban los romanos, que valia do y medio, de tres de la moneda que usaban, que era ó el as ó la libra. *Sextertius.*
SEXTIL. adj. que se aplica en la astronomía al aspecto de dos astros cuando distan uno de otro sesenta grados, ó la sexta parte del zodiaco. *Sextilis.*
SEXTIL. s. m. ant. El mes de agosto. *Sextilis mensis.*
SEXTILLA. s. f. Composicion métrica de verso corto de la poesia castellana. Consta de seis pies de consonancia forzosa alternada ó seguida á la manera que la quintilla. *Compositio metrica sex versibus constans.*
SEXTINA. s. f. *Poet.* Composicion métrica ó especie de rima de seis en seis versos, patecida en todo á la octava, sino es en el número de los pies. *Carmin sex versibus constans.*
SEXTO, TA. adj. Lo que en orden llena ó constituye el número de seis. *Sextus.*
SEXTO. s. m. Un libro en que estan juntas algunas constituciones y decretos canónicos. *Sextus.*
SEXTULA. s. f. Moneda del peso de un real y cinco maravedis. *Sextula, sextussis.*
SEYELLO. s. m. ant. Lo mismo que **SELLO**.
SEYER. v. s. ant. Lo mismo que **SEY**.
SEYTA. s. f. ant. Lo mismo que **SECTA**.
SEZE. adj. num. ant. Lo mismo que **DIEZ Y SEIS**.
SEZENOS, SA. Lo mismo que **DIEZ Y SETENO**.

SI

SI. adv. m. de que se usa para responder, afirmando ó concediendo á quien pregunta ó pide alguna cosa. *Etiám, ita.*
SI. Se usa para afirmar ó asegurar ser cierta alguna cosa, aun cuando no interviene pregunta, como estos certisimo, si: no hay que dudarlo. *Verè, certò, quidem.*
SI. Se usa para expresar una especial aseracion en lo que se dice ó cree, ó para ponderar alguna especie, como esto si que es portarse, ó aquel si que es buen letrado. *Demum.*
SI. Se usa muy frecuentemente en sentido irónico, y vale negacion ó falta de asenso á lo que se dice ó propone. *Verè, quidem, certò, quidem.*
SI. Se usa tambien como particula ó conjuncion condicional del mismo modo que en el latin. *Si.*
SI. Significa muchas veces duda, sospecha ó rezelo, y entonces suele juntarse á la particula **SI** mas antepuesta, como si se habra ausentado fulano? ¿mas si juzga que yo lo he dicho?
SI. *Ecquid, numquid, vel si.*
SI. Se usa tambien para dar por supuesta ó sabida alguna cosa, y pasar desde ella á arguir ó inferir ó sentar otra cosa, como si le conoces para que te fias de él? **SI**.
SI. Se usa asimismo para encarecer alguna cosa, contraponiéndola a otra, como si me mataran no lo haria, y entonces equivale á lo mismo que **AVNQUE**. *Etiám si.*
SI. Se usa tambien como disjuncion, contraponiendo una proposicion á otra, y repitiendo el si, como si callamos, nos tienen por ignorantes: si respondemos, por atrevidos. *Si, et si, vero, sin autem.*
SI. Corresponde tambien al pronombre posesivo latino *sui sibi* se en todos los casos de la tercera persona de ambos números; y asi se dice: no de si, para si, conira si, por si, en si.
SI. En algunas expresiones sirve para explicar no la superioridad ó excelencia de alguna cosa; y asi decimos: es sabio si los hay. *Si usquam gentium.*
SI. Usado como sustantivo masculino significa el

consentimiento en alguna cosa. *Assensio, consensus.*
SÍ. *Mus.* Voz introducida por los modernos, y añadida después del *la*, para facilitar el sistema de Guido Aretino, que se componía de hexacordus, y reducirle a heptacordos.
SI ACASO ó **POR SI ACASO.** mod. adv. que usamos para significar la posibilidad ó contingencia de que suceda ó haya sucedido alguna cosa. *Sifortè.*
SI BIEN. mod. adv. Lo mismo que **AUNQUE.** Úsase contraponiendo una cosa á otra, ó para explicar alguna excepcion. *Tametsi.*
DAR EL SÍ. f. Conceder alguna cosa, convenir en ella. Úsase mas comunmente hablando del matrimonio. *Consensum proferre, testari.*
NO DECIR ó **NO RESPONDER UN SÍ NI UN NO.** V. NO.
NO HABER ENTRE ALGUNOS ó **NO TENER UN SÍ** ó **UN NO.** V. NO.
SIN FALTAR UN SÍ NI UN NO. V. NO.
SÍ POR SÍ ó **NO POR NO.** V. NO.
SÍ POR CIERTO. m. adv. que sirve y se usa para afirmar sinceramente una cosa. *Equidem.*
SÍ POR CIERTO. interj. que se usa para negar con desprecio alguna cosa. *Sane equidem.*
DE POR SÍ. mod. adv. Separadamente cada cosa sola ó aparte de las demas. *Separatim, sigillatim.*
DE SÍ. mod. adv. Lo mismo que **DE SUYO.**
POR SÍ ó **POR NO.** loc. fam. que expresa que alguna cosa se hace para que no quede duda en lo que se pretende. *Sit, necne.*
SINO. exp. adversativa con que comparando una cosa con otra se contraponè á ella en proposiciones negativas, como no es claro, sino muy oscuro. *Imò, quinimò.*
UN SÍ ES NO ES. expr. con que significamos la cortedad, pequeñez ó poquedad de alguna cosa, que apenas se conoce, distingue ó percibe por los sentidos. *Parum, nihil.*
SIAMPAN. s. m. Druga para tintes que viene de la provincia de este nombre. *Medicamen tinctorium siampanense.*
SIBARITA. s. m. El natural de la ciudad de Sibaris en Sicilia.
SIBARÍTICO. CA. adj. Lo perteneciente á la ciudad de Sibaris y á sus naturales.
SIBIL. s. m. Pequeña despensa en las cuevas para conservar frescas las carnes, frutas, agua, vino y demas provisiones.
SIBILA. s. f. Lo mismo que **PROFETISA** ó **ADIVINA.** Es nombre que los antiguos dieron á ciertas mugeres sabias que creyeron tener espíritu divino. *Sybillæ.*
SIBILA. fam. La muger que es alta, robusta y de buen aspecto.
SIBILANTE. adj. *Poët.* Lo que silba ó suena á modo ó semejanza de silbo. *Sibilans.*
SIBILINO. NA. adj. Lo que pertenece ó es propio de las sibilas. *Sybillinus.*
SICAMOR. s. m. Lo mismo que **ÁRBOL DEL AMOR.**
SICILIANO. NA. adj. El natural de Sicilia y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Siculus, Siculi.*
SICLO. s. m. Moneda de plata, usada entre los hebreos, de peso de media onza, no comun, sino ática, que es la que se usa en las boticas para pesar las medicinas. *Siclus.*
SICOMORO. s. m. Especie de higuera con hojas de moral muy enteras. Lleva el fruto adherido al tronco, y es originario de Egipto. *Sycamoros.*
SIDERÍTIS. s. f. Un género de piedra que está como salpicada de unas pequeñas manchas de hierro. *Sideritis.*
SIDERITIS. s. f. Voz puramente griega, que se aplica á varias yerbas mas ó menos semejantes al marubio, con flores labiadas y tallos de cuatro esquinas. Son medicinales, y cicatrizan las heridas de instrumentos de hierro, y de ello recibió el nombre. *Sideritis.*
SIDEREÓ. RA. adj. Lo que pertenece á las estrellas, ó que tiene alguna de sus propiedades. *Sidereus, stellatus.*
SIDRA. s. f. Bebida fermentada, acre y capaz de embriagar, que se hace del zumo de las manzanas.
SIEGA. s. f. El acto de segar las mieses. Tómasese tambien por el tiempo en que se siegan. *Messis.*
SIEGA. Las mieses segadas. *Messis.*
SIEGRO. s. m. anr. Lo mismo que **SIGLO.**
SIEMBRA. s. f. La accion de sembrar, ó el tiempo en que se siembra. *Sementis, serendi tempus.*
SIEMBRA. Lo mismo que **SEBRADO.**
SIEMPRE. adv. t. En todo ó en cualquier tiempo. *Semper.*

SIEMPRE JAMAS. mod. adv. Perpetuamente y por todo tiempo. *Semper, omni tempore.*
SIEMPREVIVA. s. f. Se aplica á varias especies de plantas jugosas, siempre verdes, ó sea de hojas permanentes, y que pertenecen principalmente á los generos. *Sempervivum.*
SIEMPREVIVA. Especie de flor. Lo mismo que **PERPETVA.**
SIEN. s. f. Parte de la cabeza que está al extremo de las cejas y frente, y hace algo de concavidad. *Tempus.*
SIENA. s. f. *Germ.* El rostro.
SIERPE. s. f. Lo mismo que **SERPENTE.**
SIERPE. met. Muger muy fea. *Serpens, draco.*
SIERPE. Cualquiera cosa que se mueve con rodéos á manera de **SIERPE**, como el arroyo &c. *Serpens.*
SIERPE. La persona que está muy colérica. *Serpens.*
SIERPE. *Germ.* La ganchía.
SIERPECILLA. s. f. de **SIERPE.**
SIERRA. s. f. Hoja larga y angosta de una lámina de acero, que por un canto está formada en dientes, los cuales se inclinan un poco alternativamente á los lados, para que hagan mas holgada la cisura. Sirve para dividir y cortar la madera con poco desperdicio.
SIERRA. Una hoja de acero que difiere de la comun en no tener dientes, y sirve para cortar la piedra, ayudándose del agua y de la arena. *Serra.*
SIERRA. La cordillera de montes ó peñascos cortados. *Prærupti montes, rupes.*
SIERRA. Pez marino. Lo mismo que **ESPADA.**
SIERRA. met. El agua del mar elevada con el aire en figura de monte ó sierra. *Mons, maris, elatio.*
SIERRA. p. *Germ.* Las sienas.
SIERRA ABRAZADERA. La que usan los serradores, que es muy grande, y tiene el hierro en medio para serrar comodamente los maderos por largos que sean. *Prægrandis serra.*
SIERRA DE AGUA. La que obra por medio de una máquina impulsada por la corriente del agua. *Serra que aqua movetur artificiosè.*
SIERRA DE MANO. La que puede manejar un hombre solo. *Manualis serra.*
SIERRA DE PUNTA. La pequeña y triangular que termina en punta; y su diferencial de la **SIERRA** de **TRAS DOS** pende de que por su figura se introduce á trabajar en los ajustes y otras obras que no pueden las demas por su hechura. *Serra parva triangular.*
SIERRA DE TRAS DOS. La que á distincion de la comun tiene firme é inmóvil el hierro ó hoja: es pequeña y manejable, y su principal destino es el de introducirla entre pieza y pieza cuando los ensamblados no estan bien unidos, y serrando las desigualdades hace que se ajusten bien; y para este uso tiene el hierro no en el centro de los palos, como en las demas, sino á un lado, de modo que por él nada le detiene ni embaraza. *Serra parva cui dentatum ferrum immobile instet.*
CORRER LAS SIERRAS ó **LOS MONTES.** f. Tener tanta longitud y distancia, dilatarse ó extenderse tantas leguas ó tanto terreno desde tal parte á otra. *Extendi, protendi.*
CUANDO LA SIERRA ESTÁ TOCADA, EN LA MANO VIENE EL AGUA. ref. que denota que cuando la sierra está cubierta de nubes, suele llover pronto. *Montium juga nubibus cooperta imbres portendunt.*
SIERVO. VA. s. m. y f. Lo mismo que **ESCLAVO.**
SIERVO. Se llama por urbanidad y cortesia el que quiere mostrar el obsequio ó rendimiento á otro. *Servus.*
SIERVO DE DIOS, ó **SIERVA DE DIOS.** El temeroso de Dios, que guarda sus preceptos y le sirve. *Servus.*
SIERVO DE PENA. ant. El que para siempre era condenado en juicio á servir en las minas ú otras obras públicas. *Ad metalla poenamve aliam perpetuò damnatus.*
SIESO. s. m. La parte posterior del cuerpo del animal, por donde arroja el excremento. *Secessus, podex, anus.*
SIESTA. s. f. El tiempo despues de mediodía, en que aprieta mas el calor. *Quies meridiana.*
SIESTA. El tiempo destinado para dormir ó descansar despues de comer. *Pomeridianæ quietis, aut dormitionis tempus.*
SIESTA. El sueño que se toma despues de comer. *Pomeridiana dormitio.*
SIESTA. El punto de música que en las iglesias se canta ó toca por la tarde. *Musica, cantus postmeridianus.*
DORMIR LA SIESTA. Echarse á dormir despues de comer. *Sonnum meridianum capere.*
SIETE. adj. num. card. que se aplica al número

impar que se compone de seis y una unidades. Úsase tambien como sustantivo. *Septem.*
SIETE. adj. ord. Algunas veces lo mismo que **SÉPTIMO**, como capítulo siete. *Septimus.*
SIETE. s. m. El caracter ó cifra que representa este número, como 77 se escribe con dos siete. *Septennarii numeri nota.*
SIETE. La carta ó naipes que tiene siete señales, como el siete de copas; tengo dos siete. *Charta lusoria notis septem distincta.*
SIETEDURMIENTES. Voz que solo se usa para ponderar lo mucho que uno duerme, comparando su sueño con el de estos, que escriben no haber despertado en muchos años. *In plurimis annos dormientes.*
SIETE EN RAMA. s. f. Planta. Lo mismo que **TORMENTILA.**
SIETRLEVAR. s. m. En el juego de la banca la tercera suerte, en que se va á ganar siete tantos. *Tertia sors in ludo chartarum septem puncta exponens.*
SIETEMESINO. NA. adj. que se aplica á la criatura que nace á los siete meses de engendrada. *Septimestris.*
SIETENAL. adj. Lo que tiene siete años ó es de siete años. *Septennis.*
SIFON. s. m. Tubo encorvado que sirve para sacar el agua ú otro licor de alguna vasija. *Tubus incurvus. ad liquorem è vase quopiam hauriendum.*
SIGILACION. s. f. *Med.* Lo mismo que **IMPRESION** ó **MARCA.**
SIGILADO. DA. p. p. de **SIGILAR.**
SIGILADO. adj. El que está notado de algun defecto ó tocado de alguna enfermedad ó contagio. *Sigillatus, notatus.*
SIGILAR. v. a. Callar ú ocultar alguna cosa. *Silentio tanquam sigillo celare.*
SIGILAR. Sellar, imprimir con sello. *Sigillo signare.*
SIGILO. s. m. Lo mismo que **SELLO.**
SIGILO. El secreto que se observa y guarda de alguna cosa de que se tiene noticia. *Sigillum.*
SIGILO SACRAMENTAL. El secreto in violable que debe guardar el confesor de lo que oye en la confesion sacramental. *Sigillum sacramental.*
SIGILOSAMENTE. adv. m. Con sigilo. *Silentio.*
SIGILOSAMENTE. SA. adj. El que observa con rectitud el secreto. *Qui cautè silentio aliquid celat.*
SIGLO. s. m. El tiempo y espacio de cien años. *Sæculum.*
SIGLO. La edad, tiempo y duracion de cada cosa. *Ætas.*
SIGLO. Mucho ó muy largo tiempo indeterminadamente; y así se dice: un siglo ha que no te veo. *Sæculum.*
SIGLO. El comercio y trato de los hombres en cuanto toca y mira á la vida comun y política; y así decimos que el que se entra religioso ó se va desengañado á un desierto, huye ó deja el siglo. *Sæculum.*
SIGLO. Lo mismo que **MUNDO**; y así se dice: en este y en el otro siglo, por este y el otro mundo.
SIGLO DE Cobre. Entre los poetas el tiempo y espacio en que se adelantó la malicia de los hombres á los engaños y guerras. *Aeneum sæculum.*
SIGLO DE Hierro. El tiempo y espacio que fingieron los poetas, en el cual huyeron de la tierra las virtudes y empezaron á reinar todos los vicios. Dicese por extension del tiempo desgraciado. *Ferri, ferreum sæculum.*
SIGLO DE oro. El espacio de tiempo que fingieron los poetas haber reinado el dios Saturno; en el que decian habian vivido los hombres justificadísimamente; y por extension se llama así cualquier tiempo feliz y aventajado. *Auri, aureum sæculum.*
SIGLO DE oro. met. Los tiempos floridos y felices en que habia paz y quietud. *Sæculum aureum.*
SIGLO DE plata. El tiempo y espacio en que fingieron los poetas haber empezado á reinar Júpiter, y en que los hombres menos sencillos dieron principio á fabricar casas de cuevas ó ramos, domar los toros, labrar las tierras y sembrarlas. *Argentæum sæculum.*
SIGLO dorado. Lo mismo que **SIGLO DE oro.**
Buen siglo. La eternidad de la bienaventuranza. *Aeterna requies.*
POR EL SIGLO DE MI MADRE. expr. fam. Lo mismo que **POR EL SIGLO DE TODOS MIS PASADOS.** expr. fam. con que se jura por la vida de alguno, especialmente cuando se amenaza ó promete hacer algun mal. *Per avias, majorum meorum vitam, atatem.*
POR ó **EN LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS.** mod. liiil

adv. con que explicamos la eternidad. *Per saecula saeculorum*.

SIGMATOIDES. s. m. *Anat.* Cavidad que hay en el remate de la canilla mayor del brazo.

SIGNACULO. s. m. El sello ó la señal impresa. *Signaculum*.

SIGNADO, DA. p. p. de **SIGNAR**.

SIGNAR. v. a. Hacer poner ó imprimir el signo. *Signare*.

SIGNAR. ant. Lo mismo que **SEÑALAR**.

SIGNARSE. Hacer ó hacerse la señal de la cruz. *Cruce signare*.

SIGNATURA. s. f. Lo mismo que **SEÑAL**, signo ó caracter.

SIGNATURA. *Impr.* La señal que con las letras del alfabeto se pone al pie de las primeras planas de los pliegos ó cuadernos, para que se gobierne el librero al tiempo de encuadernar. Algunas veces, como en los que llaman principios, suelen poner calderones, estrellas ú otras cosas. *Signum, nota*.

SIGNATURA. El tribunal de la corte romana compuesto de varios prelados, en el cual se determinan diversos negocios de gracia ó de justicia, segun el tribunal de **SIGNATURA** á que corresponden. *Signaturae tribunal*.

SIGNIFERO, RA. adj. Lo que lleva ó incluye alguna señal ó insignia. *Signifer*.

SIGNIFICACION. s. f. La accion de significar ó demostrar. *Significatio*.

SIGNIFICACION. Lo mismo que **SIGNIFICADO**.

SIGNIFICADO, DA. p. p. de **SIGNIFICAR**.

SIGNIFICADO. s. m. El objeto que se significa. *Significatum*.

SIGNIFICADO FAMOSO. *Dial.* El que se aplica para calificar á alguna persona con la voz que conviene á muchos, como el Apóstol que se entiende por san Pablo. *Famossius significatum*.

SIGNIFICADOR, RA. s. m. y f. Lo que significa.

SIGNIFICAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **SIGNIFICACION**.

SIGNIFICANTE. p. a. de **SIGNIFICAR**. El que significa. *Significans*.

SIGNIFICANTEMENTE. adv. m. Lo mismo que **SIGNIFICATIVAMENTE**.

SIGNIFICANZA. s. f. ant. Lo mismo que **SIGNIFICACION**.

SIGNIFICAR. v. a. Representar alguna cosa distinta de sí por naturaleza ó por voluntaria imitacion. *Significare*.

SIGNIFICAR. Hacer saber, dar á entender ó manifestar alguna cosa. *Signare, notum facere*.

SIGNIFICATIVAMENTE. adv. m. Con significacion y expresion. *Significanter*.

SIGNIFICATIVO, VA. adj. Lo que da á entender ó conocer con propiedad alguna cosa. *Significativus*.

SIGNO. s. m. Señal, indicio ó nota de alguna cosa. *Signum*.

SIGNO. La señal que se hace por modo de bendicion, como las que en la misa se hacen en forma de cruz, y señalan la ofrenda y sacrificio. *Signum*.

SIGNO. Ciertas rayas y señales que al fin de la escritura ú otro instrumento ponen los escribanos y notarios en medio del papel con una cruz arriba entre las palabras que dicen: en testimonio de verdad, con lo que se le da mas fe al testimonio ó escritura. *Signum*.

SIGNO. El destino ó suerte que vanamente cree el vulgo ha de suceder ciertamente por el influjo de los astros. *Signum, fatum*.

SIGNO. *Fil.* El que representa alguna cosa distinta de sí. *Signum*.

SIGNO. *Astron.* Cada una de las doce partes iguales en que se considera dividido el zodiaco y eclíptica, las cuales recibieron sus nombres de las constelaciones á que correspondian cuando se imaginó aquella division, y son Aries, Tauro &c. *Signa*.

SIGNO. *Mus.* Con este nombre llaman los prácticos á cada una de las cuerdas de que se compone el sistema de Guido Aretino, y se forman de las siete letras primeras del abecedario, y de las voces que les corresponden, en esta forma: gesolreut, alamiré, befabemi, cesolfaut, delasolre, elami, fefaut. *Musicae signa*.

SIGNO AD PLACITUM. El que por la voluntad de los hombres significa cosa diversa de sí, como los términos y palabras. *Signum ad placitum*.

SIGNO NATURAL. El que por su naturaleza representa cosa diferente de sí, como el gemido del enfermo. *Signum naturale*.

SIGNO POR COSTUMBRE. Aquel que por el uso ya introducido significa cosa diversa de sí, como el ramo delante de la taberna. *Signum ex consuetudine*.

SIGNO SERVICIO. Voces con que en lo antiguo se significaba al del estado llano; y así se de-

cia: vasallo de **SIGNO SERVICIO**. *Plebicus*.

SÍLABA. s. f. La junta de una vocal con una ó mas consonantes, aunque muchas veces se llama sílaba á una sola vocal. Es capaz de un tiempo cuando es breve, y de dos cuando larga. *Syllaba*.

SÍLABA. *Mus.* Las dos ó tres voces que corresponden á cada una de sus siete letras. *Syllaba*.

SÍLABA. En algunas provincias el arte de composicion métrica. *Syllabarum metrica ars*.

SILABAR. v. n. Formar de las letras sílabas, ó pronunciarlas con separacion. *Syllabas formare*.

SILABARIO. s. m. Lista de las sílabas que forman las diversas combinaciones de las letras, y sirve para aprender á leer. *Syllabarum catalogus*.

SILABICO, CA. adj. Lo que pertenece á la sílaba. *Ad syllabam pertinens*.

SILABIZAR. v. n. ant. Lo mismo que **SILABAR**.

SILBADO, DA. p. p. de **SILBAR**.

SILBADOR, RA. s. m. y f. Lo que silba.

SILBAR. v. n. Formar el silbo. *Sibilare*.

SILBAR. Agitar el aire, y herir alguna cosa con violencia, de que resulta un sonido como de silbo. *Sibilare*.

SILBAR. v. a. met. Reprobar alguna cosa y expresar no haber dado gusto, como en las comedias, que con el silbo expresan hacer escarnio ó burla. *Sibilare, sibilo irridere*.

SILBATICO, LLO, TO. s. m. d. de **SILBATO**.

SILBATO. s. m. Un instrumento pequeño y hueco, que se hace de diferentes modos y de diversas materias, el cual soplado con fuerza suena como el silbo. *Fistula sibilans puerilis*.

SILBATO. La rotura pequeña por donde respira el aire ó se rezuma alguna cosa liquida. *Fistula*.

SILBIDILLO. s. m. d. de **SILBIDO**.

SILBIDO. s. m. Lo mismo que **SILBO**.

SILBIDO DE OIDOS. Sonido ó ruido que suena y se percibe en los oidos por alguna indisposicion de ellos á manera de silbo. *Sibilus*.

SILBO. s. m. El sutil ruido que se hace con la boca, frunciendo por los extremos los labios, para que suene violentado el aire. Tambien se hace metiendo en la boca los dedos ú otra cosa á propósito para este efecto. *Sibilus*.

SILBO. met. La voz aguda y penetrante de algunos animales, como la de las serpientes. *Sibilus*.

SILBO. El ruido que hace el aire. *Sibilus*.

SILBOSO. adj. *Poet.* Lo que silba ó forma el ruido del silbido. *Sibilans, sibilus*.

SILENCIARIO, RIA. adj. que se aplica á la persona que guarda y observa mucho ó continuo silencio. *Silentiosus, taciturnus*.

SILENCIARIO. El ministro destinado para cuidar del silencio ó la quietud de la casa ó templo. *Silentarius, silentii praefectus*.

SILENCIARIO. El sitio ó parage donde hay quietud ó silencio. *Silens, tacitus*.

SILENCIERO, RA. adj. Lo mismo que **SILENCIARIO** en la acepcion de ministro para cuidar del silencio.

SILENCIO. s. m. Privacion voluntaria de hablar. *Silentium*.

SILENCIO. met. La quietud ó sosiego de los lugares en donde no hay ruido. *Silentium*.

ENTREGAR ALGUNA COSA AL SILENCIO. f. met. Olvidarla, callarla, no hacer mas mencion de ella. *Rem oblivioni dare, silentio premere, praetermittere*.

IMPONER SILENCIO. f. met. Mandar ó hacer á alguno que calle.

IMPONER PERPETUO SILENCIO. f. for. Prohibir al actor que vuelva á deducir la accion ó á instar sobre ella.

SILENCIOSAMENTE. adv. m. Con silencio ó secretamente. *Silentiosè, tacitè*.

SILENCIOSO, SA. adj. que se aplica á la persona que calla mucho ó tiene habito de callar. *Silentiosus*.

SILENCIOSO. Se aplica al lugar ó sitio donde se guarda silencio ó hay quietud. *Silens, tacitus*.

SILENO. s. m. Semidios que inventó la gentilidad, y lo era de los campos, como los panes y los sátiros. *Sileni*.

SILEPSIS. s. f. *Ret.* Figura de la oracion, que se comete cuando se suple lo que falta en ella de la parte mas cercana, mudando el género, número, caso ó algun otro accidente; ó cuando se atiende mas al sentido que á las palabras. *Syllepsis*.

SILER MONTANO. s. m. El ligústico ó seseli masilense. *Siler montanum*.

SILERÍA. s. f. El lugar donde estan los silos. *Silerium locus*.

SILERO. s. m. Lo mismo que **SILO**.

SILICIO. s. m. Lo mismo que **CILICIO**.

SILICUA. s. f. Uno de los pesos de que usaron los antiguos, que era de cuatro granos. *Silicua*.

SILICUA. La vaina de cualquier fruto. *Silicua*.

SILIO. s. m. Lugar subterráneo y enjuto, adonde se guarda el trigo. *Sirus*.

SILO. Cualquier lugar subterráneo, profundo y oscuro. *Cavea, specus*.

SILO. met. El humbre bebedor de agua. *Homo longè, altè bibax*.

SIOLOGISMO. s. m. Argumento que consta de tres proposiciones artificiosamente dispuestas. Las dos primeras se llaman premisas, y la tercera consecuencia. *Syllogismus*.

SIOLOGÍSTICO, CA. adj. Lo que pertenece al silogismo. *Syllogisticus*.

SIOLOGIZADO, DA. p. de **SIOLOGIZAR**.

SIOLOGIZAR. v. n. Disputar, argüir con silogismos, ó hacerlos. *Syllogizare*.

SILURO. s. m. Pez corpulento, de boca muy grande y muy poblada de carreras de dientes. Es feroz, y embiste á veces con los caballos que nadan, y los trastorna. *Silurus*.

SILVA. s. f. ant. Lo mismo que **SELVA**.

SILVA. El conjunto de varias materias ó especies, escritas sin método ni orden. *Silva rerum sententiarumque*.

SILVA. *Poet.* Metro propio de la poetica castellana, por el que hay arbitrio para mezclar los versos de siete sílabas con los de once, y colocar los consonantes donde parezca, y aun para usar de algunos versos sueltos. *Metrica compositio hispanica*.

SILVANO. s. m. Semidios que inventaron los poetas, y decian que presidia y dominaba en las selvas y florestas. *Silvanus*.

SILVÁTICO, CA. adj. Lo mismo que **SELVÁTICO**.

SILVESTRE. adj. Se aplica á cualquier cosa inculta que se ha criado en selvas ó campos. *Silvester*.

SILVESTRE. La persona inculta, agreste y rústica. *Silvester, rusticus*.

SILVOSO, SA. adj. Lo mismo que **SELVOSO**.

SILLA. s. f. Asiento con respaldo, y á veces con brazos, para una persona. *Sella*.

SILLA. El ano. *Poder, sedes*.

SILLA. met. La dignidad del pontífice ó de los prelados eclesiásticos ó príncipes. *Sedes*.

SILLA. Asiento con estribos adaptado al lomo de una caballeria, henchido de pelote ó de crin, forrado de lienzo por debajo, y de piel por encima, para acomodarse el ginete sobre ella. Se llama tambien **SILLA** de montar, y las hay de diferentes hechuras. *Ephippium*.

SILLA DE CADERAS. ant. La que tiene respaldo y brazos para recostarse. *Sedile aptum ad tergum humerosque reclinandos*.

SILLA DE GINETA. Lo mismo que la comun, y solo se distingue en que los fustes son mas altos y menos distantes, con mayores estribos, pero menos largos. De esta usan para montar á la gineta. *Ephippium levioris armaturae, brevioribus stapedibus*.

SILLA DE LA REINA. Asiento que forman entre dos con las cuatro manos, asiendo cada uno su muñeca y la del otro. *Modus gestiandi aliquem implexis duorum manibus*.

SILLA DE MANOS. Caja cerrada, con un cristal por delante, dispuesta para poder sentarse y ser conducido dentro de ella por manos de hombres el que gusto de esta comodidad, ó no pueda exponerse al ambiente ni ir en coche. *Sella gestatoria, lectica*.

SILLA DE POSTA. Carruaje de dos asientos, en que se corre la posta. Las hay de dos y de cuatro ruedas. *Cursualis rheda, cursoria*.

SILLA EQUINA. *Anat.* Cavidad que se halla en un hueso comun del craneo y mandibula superior, llamada asi por parecerse en algo á la silla del caballo. *Ephondilus in formam equinae sellae*.

SILLA POLTRONA. Silla mas baja de brazos que la comun, pero de mas magnitud. Suele tener unos hierros con varias muescas, para dejar caer el respaldo todo lo que se quiere, para la mayor conveniencia de la persona, que se recuesta en ella, para el sueño ó estar con poltroneria. *Ampla et placida sedes, sella*.

SILLA VOLANTE. Un medio coche con un asiento, en que caben dos personas, puesto sobre dos varas, con dos ruedas, y regularmente le tira un caballo, puestas las puntas de las varas sobre la silla. *Sella curulis, curriculus*.

CALZAR LAS SILLAS, MESAS, ESCRITORIOS &c. f. Ponerles alguna cuña entre el pie y el piso cuando estan desiguales. *Fulcire, firmare*.

DAR SILLA. f. Hacer uno que otro se asiente en su presencia. *Sedere apud se aliquem jubere*.

DE SILLA Á SILLA. mod. adv. con que se expli-

ca el modo de hablar en conferencia privada entre dos. *Dnorum peculiari colloquio*.

NO SER PARÁ SILLA NI PARA ALBARDA. f. f. No ser á propósito para cosa alguna, ó ser enteramente inhábil. *Omnino ineptum esse, ad nullam rem aptum*.

PEGÁRSELE Á UNO LA SILLA Ó EL ASIENTO. f. met. Estarse mucho en alguna parte, detenerse mucho en una visita.

QUIEN FUE Á SEVILLA PERDIÓ SU SILLA. ref. con que se advierte que la ausencia suele causar la pérdida de empleos ú otras mudanzas y novedades perjudiciales; ó bien que uno no tiene derecho á exigir lo que una vez dejó.

TOPASTE EN LA SILLA, POR ACÁ TIA. ref. que aconseja que el que encuentra peligros graves en lo que solicita ó emprende, ó desista de lo empezado, ó aplique otros medios mas seguros.

SILLADO, DA. p. p. de SILLAR.

SILLAR. s. m. La piedra labrada en cuadro para el edificio de sillería, en la cual van asentando las deinas de su misma labor. *Lapis quadrus, in quadrum expositus*.

SILLAR. La parte del lomo de la caballería donde sienta la silla, albarda &c. *Dorsum*.

SILLAR. v. a. ant. Lo mismo que SELLAR.

SILLAREJO. s. m. Lo mismo que ADOQUIN.

SILLERA. s. f. Apartado hecho regularmente de tablas, de que usan en las casas de los señores para poner las sillas de manos. *Sellae, lecticae capsae*.

SILLERÍA. s. f. Conjunto de sillas. Ordinariamente se toma por la carrera de sillas labradas de madera, continuadas unas con otras, y afirmadas en contorno á la pared. Regularmente se pone en el coro de conventos, catedrales ó parroquias, para el uso y concurrencia de sus comunidades. *Sellarum, sedium series*.

SILLERÍA. La tienda donde se venden las sillas. *Sellarum officina, taberna*.

SILLERÍA. El oficio de sillero. *Sellarum opificium*.

SILLERÍA. La fabrica que está hecha de sillares asentados unos sobre otros y en hilera. *Fabrica à lapidibus quadris*.

SILLERO. s. m. El que hace ó compone sillas.

SILLETA. s. f. d. de SILLA.

SILLETA. Vaso pequeño y plano, que sirve para excrementar los enfermos. *Parvum planumque scaphum, trulla*.

SILLETA. La piedra sobre que se labra ó muele el chocolate.

SILLETAS. p. p. Ar. Lo mismo que JAMUGAS.

SILLETERO. s. m. El criado ó persona que está asalariado para conducir y llevar la silla de manos. *Lecticarius*.

SILLETERO. El que vende, adereza ó hace las sillas. *Sellarum venditor, artifex*.

SILLICO. s. m. El bacín ó vaso excrementicio.

SILLITA. s. f. d. de SILLA.

SILLO. s. m. ant. Lo mismo que SELLO.

SILLON. s. m. aum. de SILLA. En Andalucía dan este nombre á las sillas comunes que sirven en las salas. *Magna sella*.

SILLON. Silla de montar, construida de modo que una mujer pueda ir sentada en ella como en una silla comun. *Ephippium muliebre*.

SIMA. s. f. Concavidad profunda y oscura. *Species profundus*.

SIMADO, DA. adj. p. And. Se aplica á las tierras hondas. *Profundus*.

SIMBÓLICO, CA. adj. Lo que explica alguna cosa por simbolo ó semejanzas, ó las incluye. *Per symbola explicans, symbolicus*.

SIMBÓLICO. Fil. Lo que tiene una naturaleza tan análoga y semejante á otra, que pueden facilmente pasarse y convertirse la una en la otra, como el fuego en aire, y el aire en fuego; y en las enfermedades la lepra y el galico. *Facile mutabilis in aliud*.

SIMBOLIZACION. s. f. La semejanza, simpatía ó conformidad de una cosa con otra. *Similitudo, conformitas*.

SIMBOLIZADO, DA. p. de SIMBOLIZAR.

SIMBOLIZAR. v. n. Parecerse una cosa á otra, ó representarla con semejanza. *Similem, conformem esse, per symbolum explicare*.

SIMBOLO, LA. adj. Lo mismo que SIMBÓLICO.

SIMBOLO. s. m. La nota, señal ó divisa que dá á conocer alguna cosa. *Symbolum*.

SIMBOLO. La seña que daba un soldado á otro para diferenciarse del enemigo, que es el nombre del santo que todas las noches da el general ó gefe que manda. Y tambien se llama así qualquiera nota ó señal que se daba para llamarse ó convocarse algunos secretamente, y para ser conocidos y admitidos. *Symbolum*.

SIMBOLO. El credo ó sumario de los principales

artículos de la fe de los cristianos, porque es la seña con la cual los verdaderos apóstoles y cristianos se diferencian de los falsos. *Symbolum apostolorum*.

SIMBOLO. met. La oscura y breve sentencia ó enigma, que significa alguna cosa oculta y escondida, y es particular ó característica de algun sugeto. *Symbolum, gnonon*.

SIMBOLO. Cualquier cosa que por representacion, figura ó semejanza nos dá á conocer ó nos explica otra; y así decimos que el perro es simbolo de la lealtad, y de la piedad la cigüeña. *Symbolum*.

SIMETRÍA. s. f. Conmensuracion y proporcion de unas partes con otras, y de ellas con el todo. *Symmetria*.

SIMÉTRICAMENTE. adv. m. Con simetría. *Symmetrice*.

SIMÉTRICO, CA. adj. Lo que pertenece á la simetría ó la tiene. *Ad symmetriam pertinens, symmetrus*.

SIMIA. s. f. Lo mismo que MONA.

SIMIENTE. s. f. Lo mismo que SEMILLA.

SIMIENTE. Lo mismo que SEMEN.

SIMIENTE. met. Cualquier cosa que es origen de otras. *Semen*.

SIMIENTE DE PAPAGAYOS. Lo mismo que ALAZOR.

NO HA DE QUEDAR PARA SIMIENTE DE RABANOS. f. con que se le advierte á alguno el que ha de morir, y que no ha de ser eterno en el mundo, cuando en lo que trata ó dice se muestra mas ageno ú olvidado de esta especie. *Nequaquam immortalitatem induet*.

SIMIENZA. s. f. Lo mismo que SEMENTERA.

SIMIL. adj. Lo mismo que SEMEJANTE y parecido á otro.

SIMIL. s. m. Lo mismo que SEMEJANZA ó ejemplo.

SIMILAR. adj. Se dice de un todo cuyas partes son de la misma naturaleza que él, y de las partes cuya naturaleza es la misma que la del todo. *Similigenus*.

SIMILICADENCIA. s. f. Lo mismo que SIMULCADENCIA, que es como mas comunmente se dice.

SIMILIDESIDENCIA. s. f. Poét. Figura tomada por semejanza cuando los versos hacen consonancia solo en asonantes.

SIMILIRATE. s. m. Germ. Ladroncillo temeroso.

SIMILITUD. s. f. Lo mismo que SEMEJANZA.

SIMILITUDINARIAMENTE. adv. m. Con similitud. *Simile, similitudine*.

SIMILITUDINARIO, RIA. adj. Lo que es algo semejante ó parecido. *Similitudinem praefrens*.

SIMILOR. s. m. Composicion metálica de cobre y zinc, mezclados en cierta proporcion.

SIMIO. s. m. El macho de la simía ó mona. *Simius*.

SIMON, NA. adj. que en Madrid se aplica al coche de alquiler ó al cochero que le gobierna. Úsase tambien como sustantivo; y así se dice: alquile un SIMON para ir á paseo, iba en una berlina SIMONA. *Petoritum, essedum conductitium*.

SIMONIA. s. f. Crimen eclesiástico que consiste en no conferir gratuitamente las cosas espirituales, ó en pactar privadamente ó negociar sobre ellas.

SIMONIA CONVENCIONAL. El pacto ó estipulacion de dar lo temporal por lo espiritual. *Simonia conventionalis*.

SIMONIA INTENCIONAL. La intencion de dar lo temporal por lo espiritual. *Simonia intentionalis*.

SIMONIA REAL. La entrega efectiva de la cosa temporal por la espiritual. *Simonia per veram traditionem*.

SIMONIACO, CA. adj. Lo que pertenece á la simonia. Úsase tambien como sustantivo por el que la comete. *Simoniacus*.

SIMONÍATICO, CA. adj. Lo mismo que SIMONIACO.

SIMPAR. adj. Lo que no tiene igual.

SIMPATIA. s. f. Correspondencia ó afinidad que los antiguos filósofos creyeron que habia entre algunos cuerpos por sus propiedades. *Sympathia, consensus, congruentia*.

SIMPATÍA. met. La semejanza ó conformidad que algunos tienen entre si por sus inclinaciones ó propiedades. *Similitudo, proportio, concorditas*.

SIMPATICAMENTE. adv. m. Con simpatía, conformemente.

SIMPATICO, CA. adj. Lo que es naturalmente conforme ó análogo á otra cosa. En esse sentido llamamos rintas SIMPÁTICAS á aquellas de las cuales se escribe con la una, sin que se pueda ver lo escrito, y aplicando la otra se ve y se puede leer. *Sympathicus*.

SIMPLAZO, ZA. adj. aum. de SIMPLE, menecato.

SIMPLE. adj. Puro, único, solo, y que no admite composicion, lo que solo se dice propia y rigurosamente de Dios. *Simplex*.

SIMPLE. Lo que no tiene composicion alguna. *Simplex, simplicus*.

SIMPLE. Hablando de las cosas que pueden ser dobles ó estar duplicadas, se aplica á las sencillas, como la muralla sin terraplen se llama SIMPLE muralla. *Simplex*.

SIMPLE. Cuando se habla del traslado ó copia de alguna escritura, instrumento público ó cosa semejante, es la que se saca sin firmarla ni autorizarla. *Non authenticus*.

SIMPLE. Desabrido, fulto de sazón y de sabor. *Insulsus, insipidus*.

SIMPLE. Ingenuo y sin doblez. *Simplex*.

SIMPLE. Manso, apacible é incauto. *Simplex, candidus*.

SIMPLE. met. Mentecato, y que no discurre en las cosas con razon ni entendimiento. *Fatuus, stultus*.

SIMPLE. Gram. El nombre ó verbo que no tiene composicion y suele entrar en ella. *Simplex*.

SIMPLE. Se aplica al infimo rito con que se celebra el oficio divino de alguna feria, vigilia ó santo, y á veces al santo mismo.

SIMPLE. s. m. Planta, yerba ó mineral que sirve por si sola á la medicina, ó entra á componer las drogas. *Simplicia*.

SIMPLECILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de SIMPLE. Úsase tambien como sustantivo.

SIMPLEMENTE. adv. m. Con simpleza ó sencillez. *Stultè, candidè, sine dolo*.

SIMPLEMENTE. for. Lo mismo que ABSOLUTAMENTE, sin condicion alguna.

SIMPLEZA. s. f. La bobería, necedad ó tontería. *Fatuitas, stultitia*.

SIMPLEZA. Rusticidad, grosería. *Inurbanitas, incultura*.

SIMPLEZA. ant. Sencillez, sinceridad. *Simplicitas*.

SIMPLICIDAD. s. f. La forma ó cualidad que constituye una cosa en el ser de simple. *Simplicitas*.

SIMPLICIDAD. En Dios es la suma perfeccion, porque por ella se constituye única su esencia, independiente de partes que la compongan, y en su ser es repugnante toda composicion. *Simplicitas*.

SIMPLICIDAD. Lo mismo que SIMPLEZA, bobería.

SIMPLICÍSIMAMENTE. adv. m. Con mucha simpleza, sencillez ó simplicidad. *Valde simpliciter*.

SIMPLICÍSIMO, MA. adj. sup. Muy simple ó sencillo. *Simplicissimus*.

SIMPLICISTA. s. m. Lo mismo que SIMPLISTA.

SIMPLIFICACION. s. f. La accion y efecto de simplificar.

SIMPLIFICADO, DA. p. p. de SIMPLIFICAR.

SIMPLIFICAR. v. a. Hacer mas sencilla ó mas fácil y menos complicada alguna cosa; y así se dice: SIMPLIFICAR una maquina, el cálculo &c. *Simplum reddere, simplicare*.

SIMPLÍSIMO, MA. adj. sup. de SIMPLE. Lo mismo que SIMPLICÍSIMO. Aplicase frecuentemente al que es muy necio ó tonto. *Valde fatuus, stultissimus*.

SIMPLISTA. s. m. El que escribe ó trata de los simples, como de las calidades ó virtudes de yerbas, metales &c. *Simplicium scriptor*.

SIMPLON, NA. adj. aum. de SIMPLE. Lo mismo que SIMPLAZO.

SIMPLONAZO, ZA. adj. aum. de SIMPLON.

SIMULACION. s. f. La accion de simular ó disimular. *Simulatio*.

SIMULACRO. s. m. Imágen hecha á semejanza de alguna cosa venerable ó venerada. *Simulacrum*.

SIMULACRO. Aquella especie que forma la fantasia de lo que en sueños se representa. *Phantasma*.

SIMULADAMENTE. adv. in. Fingidamente. *Simulatè, simulanter*.

SIMULADO, DA. p. p. de SIMULAR.

SIMULADOR, RA. s. m. y f. El que simula. *Simulator*.

SIMULAR. v. a. Representar alguna cosa, fingiendo ó imitando lo que no es. *Simulare*.

SIMULCADENCIA. s. f. Figura que consiste en la repeticion de algun consonante, particularmente en el verbo, ó de alguna voz, que tenga el sonido ó cadencia parecida á la otra. *Simul, similitudentia*.

SIMULCADENTE. adj. que se aplica á las clausulas ó voces que tienen una misma cadencia ó sonido. Úsase algunas veces como sustantivo. *Simulcadens*.

SIMULTAD. s. f. Lo mismo que SIMULTANEIDAD.

SIMULTÁNEAMENTE. adv. m. Juntamente, á un tiempo, de conformidad. *Simultaneè.*
SIMULTANEIDAD. s. f. La union, junta ó concurso de una cosa con otra. *Simultas.*
SIMULTANEO, NEA. adj. Lo que se hace ó concurre juntamente con otra cosa, como posesion *SIMULTÁNEA*, concurso *SIMULTÁNEO*.
 Úsase como sustantivo en la reminacion femenina por la provision de prebendas que corresponde al obispo y cabildo juntos. *Simultaneus.*
SIN. Preposicion separativa y negativa, que significa con FALTA DE. *Sine, absque.*
SIN. Vale tambien FUERA DE ó ADEMAS DE; y así se dice: llevó el dinero SIN otras muchas cosas. *Praeter.*
SIN. Cuando se junta con verbo vale lo mismo que no, mudando el verbo en su participio ó gerundio, como me fui SIN comer, esto es, no habiendo comido. *Quin.*
SIN PAR. V. SIMPAR.
SIN QUE, NI POR QUE. mod. adv. Lo mismo que SIN QUE, NI PARA QUE. V. PARA.
SINABABA. s. f. Tela que no tiene otra tintura ni color mas que el suyo natural. *Tela sic dicta.*
SINADO, DA. p. p. de **SINAR**.
SINAGOGA. s. f. Congregacion ó junta. Es nombre que dieron los judíos á sus juntas de religion. *Congregatio, coetus.*
SINAGOGA. La casa en que se juntan los judíos á orar y á oír la doctrina de su secta. *Synagoga.*
SINALEFA. s. f. *Gram.* Figura por la cual se suprime ó calla la vocal con que acaba una dición cuando empieza tambien con vocal la siguiente. *Synaloephe.*
SINAPISMO. s. m. Remedio tónico compuesto de polvos de mostaza, aplicados por lo comun sobre una miga de pan empapada en vinagre.
SINAR. v. a. ant. Lo mismo que **SIGNAR**.
SINCATEGOREMA. s. f. Voz que significa con otra, determinando su significacion.
SINCATEGOREMATICO, CA. adj. que se aplica á los términos que significan juntos con otro, determinando su significacion. *Synategorematicus.*
SINCERADO, DA. p. p. de **SINCERAR**.
SINCERADOR, RA. s. m. y f. El que sincera. *Excusator, purgator.*
SINCERAMENTE. adv. m. Sencillemente, con sinceridad. *Sincerè.*
SINCERAR. v. a. Disculpar y persuadir con razones la inocencia en alguna accion que se había tenido por mala. Úsase tambien como recíproco. *Colpa purgare, innocentiam exponere.*
SINCERIDAD. s. f. Purezza ó integridad. *Sinceritas.*
SINCERÍSIMO, MA. adj. sup. de **SINCERO**. *Sincerissimus.*
SINCERO, RA. adj. Puro, sencillo y sin doblez. *Sincerus.*
SINCERO. ant. Puro, lo que no tiene mezcla de alguna otra materia extraña. *Sincerus, purus, simplex.*
SINCINDROSI. s. f. *Anat.* Union de los huesos por medio de cartilago.
SINCOPA. s. f. *Gram.* Figura por la cual alguna letra ó sílaba se quita de en medio de la dición. *Concisio.*
SINÓPA. *Mus.* Suspension de voz en medio del compas, que sucede cuando en medio de una figura se canta otra, y anda suspensa desde la mitad de la figura, que hiere en compas ó en medio compas. *Synopa.*
SINCOPADAMENTE. adv. m. Con sincopes. *Syncope adhibita.*
SINCOPADO, DA. p. p. de **SINCOPAR**.
SINCOPAL. adj. *Med.* Se aplica á la calentura que se junta con el sincope. *Synopalis.*
SINCOPAL. s. m. Lo mismo que **SINCOPE**.
SINCOPAR. v. a. Hacer sincopes en algunas diciones. *Synopa uti.*
SINCOPAR. mer. Abreviar. *Synopa uti, breviate.*
SINCOPE. s. m. *Med.* Desfallimiento repentino y considerable, abarripiamiento repentino de fuerzas en los enfermos, por el cual quedan al instante frios y palidos. *Syncope.*
SINCOPE. *Gram.* Lo mismo que **SINCOPA**.
SINCOPIZADO, DA. p. p. de **SINCOPIZAR**.
SINCOPIZAR. v. a. Causar sincopes ó padecerle. Úsase tambien como recíproco. *Syncopizare, syncope corripit.*
SINCRONO. Lo mismo que **CONTEMPORÁNEO**.
SINDÉRESIS. s. f. La virtud y capacidad natural del alma para la noticia e inteligencia de los principios morales que dictan vivir justa y arreglamente. *Syndéresis.*
SINDICADO, DA. p. p. de **SINDICAR**.
SINDICADO. s. m. El tribunal y juzgado esta-

blecido determinadamente para algunos delitos que se delatan, y suele tomarse por la misma sentencia. *Judicium, judicialis censura, sententia.*
SINDICADO. La junta de los procuradores ó diputados de las ciudades y villas que tienen voto en cortes. *Syndicorum coetus.*
SINDICADOR, RA. s. m. y f. El que dedica. *Animadversor.*
SINDICAR. v. a. Acusar ó delatar á alguno de un delito ante el juez ó superior. *Syndicare, accusare.*
SINDICAR. Poner alguna nota, tacha ó sospecha; y así se dice: hay algunos que **SINDICAN** todas las acciones de los otros. *Carpere, notare, criminari.*
SINDICO. s. m. La persona que recoge las penas de cámara y el que detiene el público. *Syndicus.*
SINDICO. El que tiene el dinero de las limosnas de los religiosos mendicantes. *Syndicus.*
SINDICO GENERAL ó PROCURADOR SINDICO GENERAL. V. PROCURADOR SINDICO GENERAL.
SINÉCDOQUE. s. f. *Ret.* Tropo que se usa cuando la parte se pone por el todo, ó el todo por la parte: lo general por lo particular, ó al contrario; ó cuando se pone uno por muchos, ó muchos por uno, ó cuando la materia se pone por la cosa ó instrumento hecho de ella. *Synecdoche.*
SINÉCDOQUE. s. f. Lo mismo que **SINÉCDOQUE**.
SINEDRA. s. f. Asiento para los oyentes.
SINEDRIO. s. m. Lo mismo que **SANEDRIN**.
SINÉRESIS. s. f. *Gram.* Figura por la cual se contraen dos silabas una á otra. *Syneresis.*
SINEURÓSI. s. f. *Anat.* Union de huesos por medio de los ligamentos. *Syneurosis.*
SINFISIS. s. f. *Anat.* La union de los huesos.
SINFITO. s. m. Lo mismo que **SUELDA CONSUELDA**.
SINFONIA. s. f. La consonancia y union que resulta de muchas voces concordes. Hoy se usa frecuentemente por el concierto de instrumentos músicos. *Symphonia.*
SINFONIA. Instrumento de cuerdas, que con unas teclas, que salen afuera, tocándolas con arte con la mano izquierda, y moviendo una rueda que tiene inferior con la derecha, hace una suave armonia, que es la **GAITA ZAMORANA**. *Symphonia.*
SINFONIA. Composicion música instrumental, que ordinariamente se compone de tres ó mas partes á diversos aires. *Symphonia.*
SINGLADURA. s. f. *Naut.* El camino que hace un navio en 24 horas, que ordinariamente empiezan á contarse desde las doce del dia. *Diurnum navigii iter.*
SINGLAR. v. n. Navegar, andar la nave con un rumbo determinado. *Adnavigare, aliquò navigando contendere.*
SINGLON. s. m. *Naut.* Cada uno de los maderos que estan sobre la quilla desde los rodiles hasta los piques, y hacen un cuerpo con las astas. *Trabes supra carinam.*
SINGULAR. adj. Lo que es único y peculiar. *Singularis.*
SINGULAR mer. Extraordinario, raro ó excelente, como **SINGULAR** hermosura &c. *Singularis, eximius, excellens.*
SINGULAR. *Gram.* Se aplica al número del nombre ó verbo que habla de uno. *Singularis.*
SINGULAR. p. Ar. Particular, individuo, vecino. Úsase tambien como sustantivo. *Vicinus, civis, popularis.*
EN SINGULAR. mod. adv. ant. Lo mismo que **EN PARTICULAR**.
SINGULARIDAD. s. f. La particularidad, distinción ó separacion del comun. *Singularitas, separatio.*
SINGULARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **SINGULARMENTE**. *Valde singulariter, praecipuè.*
SINGULARÍSIMO, MA. adj. sup. de **SINGULAR**. *Valde singularis, unicus, praecellens.*
SINGULARIZADO, DA. p. p. de **SINGULARIZAR**.
SINGULARIZAR. v. a. Distinguir ó particularizar una cosa de otras. *Singularem facere, singulariter attendere.*
SINGULARIZARSE. v. r. Distinguirse, particularizarse ó apartarse del comun. *Singulariter agere, excellere.*
SINGULARMENTE. adv. m. Separadamente, particularmente. *Singulariter, sigillatim.*
SINGULTO. s. m. *Med.* Lo mismo que **HIPO**.
SINIESTRA. s. f. La mano contraria á la derecha, que tambien llamamos **IZQUIERDA**. *Sinistra.*
SINIESTRAMENTE. adv. m. Malamente e indebidamente. *Sinistri, pravè.*
SINIESTRO, TRA. adj. que se aplica á la

parte ó sitio que está á la mano izquierda. *Sinister.*
SINIESTRO. Viciado, avieso ó mal intencionado. *Sinister, vitiosus, pravus.*
SINIESTRO. Infeliz, funesto ó aciago. *Sinister, infornatus.*
SINIESTRO. s. m. Resabio, vicio ó mala costumbre que tiene el hombre ó la bestia. Úsase regularmente en plural: *Vitium, prava consuetudo.*
SINJUSTICIA. s. f. ant. Lo mismo que **INJUSTICIA**.
SINNÚMERO. s. m. Cantidad que no puede reducirse á cuenta. *Quantitas innumera, innumerabilis.*
SINO. Conjunction compuesta de las dos **si** y **no**. En las proposiciones en que se pone alguna condicion tiene la misma significacion que ambos á dos, como si viniere, saldre de casa, y si no viniere, me quedare en ella. *Nisi, nisi autem, si non, sin minus.*
SINO. Se usa para contraponer los extremos de una oracion, como contrarios entre si, determinando el que se há de elegir. *Quinimo, imo potius.*
SINO. Se usa para distinguir una cosa de otra contraponiéndolas, y entonces siempre le precede proposicion negativa, como no es blanco, sino pardo. *Imo.*
SINO. Se usa concediendo ó suponiendo alguna cosa y equivale á **YA QUE** **NO** ó **AUNQUE** **NO**, como **SINO** es bueno, no es muy malo. *Etiam si, quamvis, si non.*
SINO. Se usa para exceptuar una cosa de otra ó entre otras, como nadie entiende esto sino fulano. *Praeter, nisi.*
SINO. Con interrogacion se usa para argüir á alguno por el extremo contrario si fuere cierto ó suponiéndole, como algun delito has hecho, si no ¿por qué huyes?
SINO. Equivale á **ADEMAS** ó **FUERA DE**, añadiendo extremos á la oracion, y siempre es precedido del modo adverbial **no solo**, como no solo por rico, sino por prudente, sabio &c. *Set etiam, necnon.*
SINO. Equivale á los adverbios **SOLO** ó **SOLAMENTE**; precediendo proposicion negativa, como no espero sino que te vayas, vale tanto como solo espero que te vayas. *Nil nisi, praeter.*
SINO. Equivale á los modos adverbiales **DE OTRA MANERA** ó **DE OTRA SUERTE**, contraponiendo los extremos, y usado con interrogacion, así: si no ¿cómo conseguirás el empleo? *Aliter, alioqui.*
SINO. s. m. ant. Lo mismo que **SIGNO**.
SINO. fam. Lo mismo que **SIGNO**, el destino &c.
SINOBLE. adj. *Blas.* Lo mismo que **SINOBLE**.
SINOCO, CA. adj. que se aplica á cierta especie de calentura continua y sin aumento. Úsase mas comunmente como sustantivo en la terminacion femenina. *Sinoca febris.*
SINOCAL. adj. *Med.* Se aplica á las calenturas inflamatorias simples. *Sinocalis.*
SINODAL. adj. Lo perteneciente al sínodo. Aplicase regularmente á las decisiones de los sínodos; y entonces se usa como sustantivo femenino. *Synodalis.*
SINODAL. s. m. El examinador en los concursos á curatos y de ordenandos y confesores.
SINODÁTICO. s. m. Tributo que en señal de obediencia pagaban anualmente al obispo todos los eclesiásticos seculares cuando iban al sínodo.
SINÓDICO, CA. adj. que se aplica á las cosas que pertenecen al sínodo. *Synodicus.*
SINÓDICO. Lo que pertenece á la conjunction; y así se llama mes sínódico el tiempo que pasa de una conjunction de la luna con el sol hasta la otra. *Synodicus.*
SINODO. s. amb. Lo mismo que **CONCILIO** por junta de obispos. *Synodus.*
SINODO. *Astron.* La conjunction de dos planetas en el mismo grado de la ecliptica ó en el mismo círculo de posicion. *Synodus.*
SINOBO **DIOCESANO.** El clero de una diócesis convocado y presidido por su obispo para tratar de asuntos eclesiásticos.
SINODO NACIONAL. Lo mismo que **CONCILIO NACIONAL.** *Synodus nationalis.*
SINODO PROVINCIAL. Lo mismo que **CONCILIO PROVINCIAL**.
SINON. conj. cond. ant. Lo mismo que **SINO**.
SINONIMIA. *Ret.* s. f. La repeticion de voces de un mismo ó equivalente significado. *Synonymia.*
SINONIMO, MA. adj. que se aplica á las voces y expresiones que parece tienen una misma significacion. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Synonymus.*

SINÓNIMO, MA. adj. Lo mismo que **SINÓNIMO**.
SINOPLE, adj. *Blas.* Lo mismo que **VERDE**.
SINÓPSIS, s. f. Compendio ó suma. *Synopsis; epitome.*
SINRAZON, s. f. La acción hecha contra justicia y fuera de lo razonable ó debido. *Injuria; iniquitas.*
Á SIN RAZON, mod. adv. ant. Injustamente.
SINSABOR, s. m. El pesar, desazon ó pesadumbre, que proviene de alguna cosa infeliz ó digna de sentirse. *Acerbitas, molestia, dolor.*
SINTAXIS, Gram. s. f. Modo de coordinar las oraciones o el tratado de gramática que enseña los casos que pide cada verbo y las oraciones latinas. *Constructio.*
SINTÁXIS, La oración que artificiosamente tienen las cosas entre sí. *Syntaxis.*
SÍNTESIS, s. f. *Alg.* Lo mismo que **MÉTODO SINTÉTICO**.
SINTÉTICO, CA. adj. que se aplica á lo que procede componiendo ó que pasa de las partes al todo. *Syntheticus.*
SÍNTOMA, s. m. *Med.* Señal preternatural ó accidentada que sobreviene en alguna enfermedad, por la cual se puede formar juicio de su naturaleza ó calidad. *Symptoma.*
SINTOMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece al síntoma. *Symptomaticus.*
SINTONÍA, s. f. *Ret.* Figura que se comete cuando se explican en palabras concisas las cosas ó hechos memorables que necesitaban mayor extensión.
SINUOSIDAD, s. f. La calidad de sinuoso, ó de lo que hace ó tiene senos. *Inflexio in modum sinus, sinuosa inflexio.*
SINUOSO, SA. adj. Lo que es torcido ó lleno de senos. *Sinuosus.*
SINADO, DA. p. p. de **SISAR**.
SINAR, v. a. ant. Lo mismo que **SIGNAR**. Usábase también como recíproco.
SINO, s. m. ant. Signo ó señal. *Signum.*
SIO ó **SION**, NA. s. f. Planta derecha y gruesa, que tiene las hojas anchas, y semejantes á el hiposelino, aunque menos y muy olorosas, *Sium.*
SIPEDON, s. m. Especie de culebra indígena del norte de America. Es de algo mas de un pie de largo, y de color ceniciento oscuro por el lomo y ceniciento blanco por el vientre. *Coluber sipedon.*
SIPIDON, s. m. Reptil. Lo mismo que **SIPEDON**.
SIQUIERA, conj. ant. Lo mismo que **SIQUERA**, por ó á lo menos.
SIQUER, ant. Lo mismo que **SIQUERA**, por ó, ú, ó de otro modo.
SIQUER, Lo mismo que **SIQUERA**, por ya, sea.
SIQUIERA, conj. Lo mismo que **Á LO MENOS**.
SIQUERA, Lo mismo que **YA**, y se usa del mismo modo repitiéndole en la oración para contraponer los terminos de ella; y así se dice: *SIQUERA venga, SIQUERA no venga. Vel, ant.*
SIQUERA, Ni aun, ni apenas: *Ni quidem; vix, ac vix quidem.*
SIQUERA, Lo mismo que ó, ú, ó de otro modo.
SIQUIER, conj. ant. Lo mismo que **SIQUERA**.
SIRACUSANO, NA. adj. El natural de Siracusa y lo perteneciente á ella: *Syracusius, syracusanus.*
SIRASCÓSIS, s. m. *Anat.* Union de huesos mediante los músculos.
SIRE, s. m. Tratamiento del soberano, que tiene uso principalmente en Francia é Inglaterra, y se halla en muchos de nuestros autores. *Domine mi-Rex.*
SIRENA, s. f. Ninfá del mar que fingieron los poetas. Dijeron ser el medio cuerpo arriba de muger muy hermosa, y lo restante de pescadito. También dijeron que con la suavidad de su canto adormecía á los navegantes, y los precipitaba ó los comía. *Sirena.*
SIRENA, mer. La muger que canta dulcemente y con melodía. *Sirena.*
SIRGA, La maroma que sirve para tirar las redes, llevar las embarcaciones desde tierra, y otros usos. *Rudens.*
Á LA SIRGA, mod. adv. que se usa hablando de la embarcación que navega tirada de una cuerda ó sirga por la orilla. *Remulcoi, navigio funibus à litore ducto.*
SIRGADO, DA. p. p. de **SIRGAR**.
SIRGAR, v. a. Llevar un navío á la sirga. *Navem rudente trahere.*
SIRGO, s. m. La seda torcida. *Sericum.*
SIRGO, Tela hecha ó labrada de seda. *Tela serica.*
SIRGUEKITO, s. m. ant. d. de **SIRGUERO**.
SIRGUERO, s. m. ant. Lo mismo que **JILGUERO**.
SIRIACO, CA. adj. Lo perteneciente á Siria.
SIRIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **SIRIACO**.
SIRINGA, s. f. ant. Lo mismo que **JERINGA**.
SIRINGADO, DA. p. p. de **SIRINGAR**.

SIRINGAR, v. a. ant. Lo mismo que **JERINGAR**.
SIRIO, s. m. La nias brillante de las estrellas fijas en la constelación del can mayor.
SIRLE, s. m. El excremento del ganado lanar y cabrio. *Stercus ovile vel caprinum.*
SIRO, RA. adj. Lo perteneciente á la Siria y el natural de esta region. *Syrus.*
SIROCO, s. m. El viento que viene de la parte intermedia entre levante y mediodía, segun la division de la rosa náutica que se usa en el mediterráneo. *Eurus.*
SIRRIA, s. f. Lo mismo que **SIRLE**.
SIRTE, s. f. Peñasco en los golfos con bancos de arena muy peligrosos. *Syrtes.*
SIRTE, Banco de arena movediza en la mar. *Syrtis.*
SIRTE, mer. Cualquiera peligro ó riesgo de la vida humana. *Syrtis.*
SIRVIENTA, s. f. La que sirve. *Famulatrix, famula.*
SIRVIENTE, s. com. El que sirve ó la que sirve. *Serviens.*
SISA, s. f. La pequeña parte que ocultamente se hurta. *Substractio, furtiva reservatio.*
SISA, Los pequeños retazos que se reservan y quitan de alguna tela. Dicese regularmente de los que quitan los sastres. *Telas pars furtivè reservata.*
SISA, En los vestidos el corte que se hace quitándole alguna parte pequeña de la tela para darle su formacion. *Decurtatio ad aptandam vestem.*
SISA, El aceite de linaza recocado con algunas tierras de color, como bermellon, ocre ú otros simples para que pegue el pan de oro sobre el. *Leucoporon.*
SISA, La imposicion sobre géneros comestibles, rebajando la medida. *Tributum ponderis mensurae diminutione.*
SISADO, DA. p. p. de **SISAR**.
SISADOR, RA. s. m. y f. El que sisa. *Substractor, furtivus reservator.*
SISAR, v. a. Tomar ó quitar de lo que se compra ó se gasta alguna pequeña parte, como de seis una. *Substrahere, furtivè reservare aliquá.*
SISAR, Quitar, ocultar ó retener otras cosas que no sean materiales. *Substrahere partem.*
SISAR, Acortar ó rebajar las medidas á la proporcion que corresponde al impuesto sobre los géneros comestibles. *Mensuram decurtare.*
SISAR, Cortar en los vestidos la parte necesaria para darles la formacion debida. *Ad vestem adaptandam aliquá decurtare.*
SISAR, Preparar con la sisa lo que se ha de distribuir. *Leucoporo linire.*
SISCA, s. f. p. *Mur.* Lo mismo que **CISCA**.
SISELIS, s. m. Lo mismo que **SESELÍ**.
SISERO, s. m. El ministro que se emplea en la cobranza de las sisas. *Tributi illius collector, quod è ponderis ac mensurae diminutione coalescit.*
SISIMBRIO, s. m. Planta herbácea de que se conocen varias especies poco usadas ya en la medicina, que se crian en sitios húmedos, con las hojas mas ó menos recortadas, de sabor acre, de flor cruciforme, y por fruto echan vainas llenas de semillas mas ó menos redondas. *Sisymbrium.*
SISO, s. m. Lo mismo que **SESO**.
DESEALLECER EL SISO, f. ant. Lo mismo que **CHOCAR**, volverse loco.
SISON, s. m. El que frecuentemente sisa. *Frequentius substractor, furtivè reservator.*
SISON, s. m. Ave muy comun en todas las provincias de España: Es de un pie y medio de largo, y tiene el pico negruzco; la parte superior de la cabeza y el cuello negro; el lomo y las alas rojizas, con rayas negras; el pecho y el vientre blanquizco; y la cola corta, blanca; y manchada de líneas negras transversales. La hembra se distingue en tener el pecho rojizo con manchas negras. Se alimenta de insectos y semillas; tiene el vuelo rudo y pesado y anda y corre con mucha ligereza. *Otis tetraz.*
SISTEMA, s. m. Conjunto y enlace de principios máximas y conclusiones relativas á una materia; y así se dice: **SISTEMA** de gobierno, **SISTEMA** de filosofía, de medicina &c.
SISTEMA, Astr. La colocacion y orden que tienen entre sí el globo de la tierra y los cuerpos celestes. Si se trata del sol, tierra y planetas solamente se llama **SISTEMA** solar, si de todos los astros y grandes cuerpos del universo **SISTEMA** universal. Los principales son el copernicano ó pitagórico, el tolemaico, el ricónico, y el solar universal. *AG.*
SISTEMA, Astr. El galon de oro ú de plata de una sola cara. *Aurea argentea vel fasciola unam tantum faciem praefrens.*
SISTEMA DEL UNIVERSO, El orden y situacion

natural que se finge tienen entre sí los cuerpos principales del universo; y como son diferentes las opiniones de los filósofos y astrónomos en cuanto al numero, orden y movimiento de estos cuerpos, son también varios los sistemas que han discurrido, como el ptolemaico, el platónico, el copernicano &c.
SISTEMA MÚSICO. La recta ordenacion y disposicion de las cuerdas ó voces usadas en la música.
SISTEMÁTICAMENTE, adv. m. De un modo sistemático. *Systematicè.*
SISTEMÁTICO, CA. adj. El que sigue algun sistema. También el que procede por principios, y es constante en su tenor de vida ó en algunas obras de ellas. *Systematicus.*
SISTILO, s. m. *Arg.* Uno de los cinco géneros de edificios en que las columnas distan dos diametros. *Systylos.*
SÍSTOLE, s. f. *Poét.* Figura por la cual la sílaba, que de su naturaleza es larga, se usa en el verso por breve. *Systole.*
SÍSTOLE, El movimiento del corazón con el cual se contrae y encoge en la respiracion como opuesto al que llaman diástole, con que se ensancha y dilata. *Systole.*
SISTRO, s. m. Instrumento músico de los antiguos que consistia en un aro de metal atravesado de muchos hilos ó varillas también de metal que sonaban al impulso de la mano.
SITIADA, s. f. p. *Ar.* Junta para el gobierno particular de alguna cosa ó comunidad. *Conventus oeconomicus.*
SITIADO, DA. p. p. de **SITIAAR**.
SITIADO, p. *Ar.* Lo mismo que **SITUADO** ó **SITO**.
SITIADOR, s. m. El que sitia alguna plaza ó fortaleza solicitando ganarla con violencia y con armas, ó el que está y sirve en el sitio de ella. *Obsidiator.*
SITIAL, s. m. El asiento ó silla con un pequeño banco delante, cubierto de un tapete con una almohada ó cojín encima y otra á los pies de la silla, de que usan los reyes, principes y prelados en la asistencia á las funciones públicas. *Sedile, pulvinar magnificè apparatus.*
SITIAL, Taburetillo raso como de una vara de largo y media de ancho con que adornan el estrado de las señoras, y sirve de asiento. *Sedile.*
SITIAAR, v. a. Cercar alguna plaza ó fortaleza á fin de disponer de ella á los que la detienen, tomando á este efecto los sitios. *Urbem obsidere, militibus cingere.*
SITIAAR, mer. Quitar ó impedir todos los medios para conseguir alguna cosa ó para librarse de algun peligro. *Vias omnino claudere.*
SITIAAR, Cercar á alguno tomándole y cerrándole todas las salidas para cogarle. *Undequaque cingere.*
SITIAAR POR HAMBRE, f. mer. Valerse de la ocasion de que este alguno en necesidad ó aprieto para obligarle á convenir en lo que se desea. *Necessitate compellere.*
SITIBUNDO, DA. adj. Lo mismo que **SEDIENTO**, que es mas usado.
SITIO, s. m. El lugar ó parte de terreno que ocupa cualquier cuerpo, y le corresponde. *Locus.*
SITIO, El parage ó terreno determinado, y que es á propósito por su calidad para alguna cosa. *Situs.*
SITIO, El cerco que se pone á alguna plaza ó fortaleza para combatirla y expugnarla. *Obsidio.*
SITIO, El parage de diversion propio de algun señor. *Praedium amoenum, in deliciis.*
SITIO, p. *Ar.* El aniversario que se celebra por alguna festividad ó por los difuntos de alguna cofradía. *Anniversarius.*
BIENES SITIOS, Lo mismo que **BIENES RAICES**.
SITO, TA. adj. Lo mismo que **SITUADO**.
SITO, s. m. ant. Lo mismo que **HITO** por mojon.
SITUACION, s. f. La disposicion de alguna cosa en el lugar que le corresponde. *Situs.*
SITUACION, mer. El señalamiento ó asignacion de algun efecto para que uno cobre lo que le pertenece. *Redituum institutio, constitutio.*
SITUACION, El estado ó constitucion de las cosas. *Rerum status.*
SITUADO, DA. p. p. de **SITUAR**.
SITUADO, s. m. El salario, sueldo ó renta que está señalado sobre algun efecto. *Reditus status.*
SITUAR, v. a. Colocar ó poner alguna cosa en algun lugar, ó sitio. *Collocare, ponere.*
SITUAR, Asignar ó determinar fondo para que alguno cobre alguna cosa. *Reditus statuere.*
SITUARSE, mer. Ponerse ó colocarse en algun lugar, estado, ocupacion ó puesto. *Collocari.*
SIXTINO, NA. adj. Lo que pertenece á alguno de los papas llamados Sixtos, como capilla **SIXTINA**, bula **SIXTINA**, &c.

SIZIGIA. s. f. El tiempo que hay desde la conjunción de la luna á la oposición, y de esta á aquella. Se llama tambien así á la misma oposición y conjunción.

SO

SO. prep. Bajo, debajo de. Hoy solo tiene uso con los sustantivos *capa, color y pena*; y así se dice: *so capa de, so color de, so pena de, so graves penas, so la pena ó las penas.* Sub. so. Se usa en composición, y unas veces retiene su significación, como en *SOCAYAR, SOTERRAR, SOLOMO, SOTERRAÑO*: otras sirve de disminuir ó moderar la significación del verbo ó nombre que compone, como en *SOASAR*; y otras sirve para aumentarla, como en *SOJUZGAR, SOFREÑAR, SOFREÑADA*.

so. Se usa tambien como interjección para hacer detener ó parar á los jumentos. Dicen tambien *cho y jo*.

so. pron. poses. ant. Lo mismo que *su*.

DE SO UNO. mod. adv. Juntamente, de mancomun. *Una, pariter.*

DE SO UNO. ant. Juntamente y á un tiempo. *Simal, una.*

SOASADO, DA. p. p. de *SOASAR*.

SOASAR. v. a. Medio asar ó asar ligeramente. *Leviter torrere, assare.*

SOBA. s. f. La acción y efecto de sobar. *Subactio.*

SOBA. met. Aporreamiento ó zurra que se da á alguno, como *SOBA* de palos. *Verberatio, contusio, fustuarium.*

SOBACO. s. m. La parte que está debajo del hombro que hace un género de arco. *Axilla, ala.*

SOBADERO, RA. adj. Lo que se puede sobar. *Quod subigi agitarive potest.*

SOBADO, DA. p. p. de *SOBAR*.

SOBADO. s. m. Lo mismo que *SOBADURA*, que se dice mas comunmente.

SOBADURA. s. f. La acción y efecto de sobar. *Subactio.*

SOBAJADO, DA. p. p. de *SOBAJAR*.

SOBAJADURA. s. f. La acción y efecto de sobajar. *Subactio, attractatio.*

SOBAJAMIENTO. s. m. La acción y efecto de sobajar. *Subactio, contractatio.*

SOBAJANERO. s. m. p. *And.* El mozo que sirve en los cortijos para ir por el recado al pueblo. *Famulus in villis.*

SOBAJAR. v. a. Fregar alguna cosa con fuerza tratandola mal ó ajandola. *Attractare, tractu fodare.*

SOBANDA. s. f. El remate del tonel que está mas distante respecto del que le labra ó le mira. *Dolii pars visui opposita.*

SOBAQUERA. s. f. La abertura que suele dejarse de propósito en los vestidos en la union de la manga y cuerpo á la parte del sobaco. *Vestis scissura sub alis.*

SOBAQUIDO. s. m. *Germ.* Lo que se hurta y lleva debajo del brazo.

SOBAQUINA. s. f. El mal olor que algunos suelen echar de si por los sobacos. *Hircus, alarum virus.*

SOBAR. v. a. Manejar y oprimir alguna cosa repetidamente y con violencia á fin de que se ablande ó suavice. *Subigere, manibus premere, deperere.*

SOBAR. Castigar dando algunos golpes. *Ictibus, fustibus caedere, verberare, atterere.*

SOBAR. met. Refregar ó manosear mucho con frecuencia. *Attractare, tactu premere.*

SOBARBA. s. f. La correa del freno que abraza la barba y hocico del caballo introducida por las correas en que se asegura el bocado. *Corrigia fraenum cingens.*

SOBARBADA. s. f. El golpe que se le da al caballo tirando de las riendas con alguna violencia, á fin de refrenarle cuando va inquieto. *Equum habentis fraenare, repenti adducere.*

SOBARBADA. met. La reprensión que se da á alguno con palabras ásperas. *Reprehensio conviciis aspera, contumeliosa cohibitio.*

SOBARCADO, DA. p. p. de *SOBARCAR*.

SOBARCAR. v. a. Poner ó llevar alguna cosa que haga hulto debajo del arco del brazo ó sobaco. *Suffarcinare, brachiis cingere.*

SOBARCAR. Levantar ó subir hácia los sobacos los vestidos. *Vestem sublevare.*

SOBEJANIA. s. f. ant. Sobra; demasia, exceso. *Superfluitas, nimietas.*

SOBEJANO, NA. adj. ant. Sobrado, demasiado, excesivo. *Superfluous, nimius, immoderatus.*

SOBEJO, JA. adj. ant. Lo mismo que *SOBEJANO*.

SOBEO. s. m. *En algunas partes* latigo de cue-

SOB

ro con que se añaiza el arado con el yugo. *Aratri lorum.*

SOBERADO. s. m. ant. Lo mismo que *SOBRADO*.

SOBERANAMENTE. adv. m. Con soberanía. *Sublimitate, dignissimè, superbè.*

SOBERANIA. s. f. Alteza y poderío sobre todos. *Celsitudo, sublimitas, suprema potestas.*

SOBERANIA. Orgullo, soberbia ó altivez. *Superbia, arrogantia, insolentia.*

SOBERANIDAD. s. f. ant. Lo mismo que *SOBERANIA*.

SOBERANISIMO, MA. adj. sup. de *SOBERANO*. *Potentissimus, dignissimus, altissimus.*

SOBERANO, NA. adj. Lo que es alto, extremo ó singular. *Sublimis, excelsus, supremus.*

SOBERANO. ant. Altivo, soberbio ó presumido. *Superbus, arrogans, elatus.*

SOBERANO. s. m. El señor que tiene el dominio y manejo de sus vasallos, absoluto y sin dependencia de otro superior. *Dinasta, princeps.*

SOBERBIA. s. f. Elación del ánimo, y apetito desordenado de ser preferido á otros. Es uno de los siete vicios capitales. *Superbia.*

SOBERBIA. Satisfacción y desvanecimiento de las propias prendas con desprecio de los demas. *Arrogantia, elatio.*

SOBERBIA. El exceso en la magnificencia, suntuosidad ó pompa, especialmente hablando de los edificios. *Superbia, fastus.*

SOBERBIA. La cólera é ira expresada con algunas acciones. *Irae excessus, iracundia tumens.*

SOBERBIA. ant. Palabra ó acción injuriosa. *Injuria.*

SOBERBIAMENTE. adv. m. Arrogante y altivamente. *Superbè, arroganter, gloriosè.*

SOBERBIAR. v. n. ant. Lo mismo que *ENSOBERBERSE*.

SOBERBILLO, LLA. adj. d. de *SOBERBIO*.

SOBERBIO, BIA. adj. El que tiene soberbia, ó se deja llevar de ella. *Superbus.*

SOBERBIO. Altivo, arrogante y elevado. *Arrogans, elatus, tumidus.*

SOBERBIO. met. Alto, fuerte ó excesivo en las cosas inanimadas. *Excelsus, sublimis, eminens.*

SOBERBIO. Fogoso, orgulloso y violento. Aplícase regularmente á los caballos. *Superbus, animosus, impatiens.*

SOBERBIOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que *SOBERBIAMENTE*.

SOBERBIOSO, SA. adj. Lo mismo que *SOBERBIO*.

SOBERBISIMO, MA. adj. sup. de *SOBERBIO*. *Superbissimus.*

SOBINA. s. f. Clavo de madera. *Subscus.*

SOBON, NA. adj. Se dice de aquellas personas y animales domésticos que por su excesiva familiaridad, caricias y halagos importunos se hacen fastidiosos.

SOBON ó SOBONAZO. s. m. El hombre taimado, y que se excusa del trabajo. *Nequam, desidiosus.*

SOBORNACION. s. f. Lo mismo que *SOBORNO*.

SOBORNADO, DA. p. p. de *SOBORNAR*.

SOBORNADO. adv. El pan que en el tendido se pone en el hueco de dos hileras, por lo que queda de diferente figura. *Panis inter duos alios superpositus.*

SOBORNADOR, RA. s. m. y f. La persona que soborna. *Muneribus corruptor, sollicitator.*

SOBORNAL. adj. Lo que se echa encima de la carga á la bestia ademas de lo que ya tenia. *Actuarium.*

SOBORNAR. v. a. Cohechar ó corromper con dádivas á alguno para conseguir de él alguna cosa. *Muneribus corrumpere, sollicitare.*

SOBORNO. s. m. La acción y efecto de sobornar. *Subornatio.*

SOBORNO. La dádiva con que se cohecha ó corrompe á alguno. *Munus sollicitans.*

SOBORNO. met. Cualquiera cosa que mueve, impulse y excita el ánimo para inclinarse á complacer á otro. *Quidquid sollicitat, attrahit, aut inclinat.*

SOBRA. s. f. La demasia y exceso en cualquier cosa que tiene ya su justo ser, peso ó valor. *Redundantia, superfluitas.*

SOBRA. Demasia, injuria, agravio. *Injuria, offensio, excessus.*

SOBRAS. p. Lo que queda de la comida al levantar la mesa, y se extiende tambien á lo que sobra ó queda de otras cosas. *Reliquiae.*

DE SOBRA. mod. adv. Abundantemente, con exceso ó con mas de lo necesario. *Superflue, redundanter.*

DE SOBRA. Por demas, sin necesidad. *Superflue, non necessario.*

SOBRADADO, DA. p. p. de *SOBRADAR*.

SOBRADAMENTE. adv. m. De sobra, con abundancia de bienes. *Copiosè, abundanter nimis.*

SOBRADAMENTE. Demasiadamente. *Nimis.*

SOB

SOBRADAMENTE. Superabundantemente, con exceso. *Satis superque.*

SOBRADAR. v. a. Hacer los edificios con sobrados. *Aedes contignare, contignationibus instruere.*

SOBRADILLO. s. m. d. de *SOBRADO*.

SOBRADILLO. El reparo que se pone encima de los balcones ó ventanas para defenderlos del agua de las canales. *Parva contignatio, tabulatum.*

SOBRADISIMO, MA. adj. sup. de *SOBRADO*. *Nimius valde.*

SOBRADO, DA. p. p. de *SOBRAR*.

SOBRADO. adj. Lo mismo que *ATREVIDO*, audaz y licencioso.

SOBRADO. Lo mismo que *RICO* y abundante de bienes.

SOBRADO. s. m. Lo mismo que *DESVAN*.

SOBRADO. ant. Cada uno de los altos ó pisos de una casa. *Solarium, stratum, contignatio.*

SOBRADO. adv. m. Lo mismo que *SOBRADAMENTE*.

SOBRAJA. s. f. ant. Lo mismo que *SOBRA* ó *SOBRANTE*.

SOBRAMIENTO. s. m. ant. Sobra ó residuo. *Reliquum, residua.*

SOBRAMIENTO. ant. Lo mismo que *SOBRA* ó *EXCESO*.

SOBRANCERO. adj. que se aplica al que está sin trabajar y sin oficio determinado. *Supervacaneus.*

SOBRANCERO. p. *Murc.* Mozo de labor que está para suplir. *Operarius supervacaneus, ut alterius vices gerat.*

SOBRANTE. p. a. de *SOBRAR*. Lo que sobra. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Quod superest, reliquum.*

SOBRANTE. adj. Lo mismo que *SOBRADO* por rico y abundante de bienes.

SOBRAR. v. a. ant. Exceder ó sobrepujar á otra cosa en peso, número, valor ó calidad. *Superare, excedere.*

SOBRAR. v. n. Haber mas de lo que se necesita para alguna cosa ó en alguna especie. *Superesse, abundare.*

SOBRAR. Estar demas. Úsase frecuentemente hablando de los sugetos que se introducen adonde no son menester ó no tienen que hacer. *Superesse.*

SOBRAR. Quedar, restar. *Superesse, reliquum esse.*

NI SOBRÓ NI FALTÓ, NI HUBO HARTO. expr. fam. con que se denota venir cabal y justa alguna cosa para lo que se necesita. *Iuste adequavit.*

SOBRASADO, DA. p. p. de *SOBRASAR*.

SOBRASAR. v. a. Poner brasas al pie de la olla ó cosa semejante para que cuezca antes ó mejor. *Prunas supponere, subjicere.*

SOBRAZADO, DA. p. p. de *SOBRAZAR*.

SOBRAZAR. v. a. ant. Doblar ó recoger alguna cosa debajo del brazo. *Brachiis cingere, complecti.*

SOBRE. prep. Lo mismo que *ENCIMA*.

SOBRE. Lo mismo que *ACERCA DE*.

SOBRE. Lo mismo que *ADEMAS DE*.

SOBRE. s. m. Lo mismo que *SOBRESCRITO*.

SOBRE. Se usa tambien para significar el exceso corto de alguna cosa, especialmente en el número; y así se dice: *tendre sobre cien reales, esto es, poco mas de cien reales.* *Supra.*

SOBRE. Cerca de otra cosa, con mas altura que ella y domiñandola. *Supra.*

SOBRE. Con dominio y superioridad. *Super.*

SOBRE. Sirve frecuentemente á la composición de nombres y verbos, correspondiendo al *super* latino, y ó aumenta la significación ó le añade la suya al nombre ó verbo que compone, como *SOBRECÓGER*, *SOBREPONER*, *SOBRECARGAR*.

SOBRE. Úsase por *a* ó *hácia*. *Ad, versus.*

SOBRE. Úsase para denotar la finca ó fondo que tiene afecta alguna carga ó gravamen; y así se dice: *un censo impuesto sobre tal casa.* *Super.*

SOBRE. Despues de; y así se dice: *SOBRE comida, SOBRE siesta, SOBRE tarde.* *Post.*

SOBRE MANERA. adv. m. Excesivamente y con modo irregular. *Supra modum; valde admodum.*

SOBRE sí. mod. adv. que significa con atención, cautela ó cuidado. *Integrè vel immutato animo.*

SOBRE sí. Consentidamente, soberbia ó libremente. *Liberè, licenter.*

SOBRE sí. De por sí, separadamente. *Singulartim, seorsum.*

ESTAR SOBRE sí. f. V. *ESTAR*.

IR SOBRE ALGUNO. f. Seguir á otro de cerca, ir en su alcance para apresarle ó hacerle algun daño. *Insequi, jamjam assequi.*

SOBREABUNDANCIA. s. f. Abundancia excesiva. *Redundantia, affluentia nimia.*

SOBREABUNDANTE. p. a. de *SOBREABUNDA*.

Lo que abunda con exceso. *Superabundans*.
SOBREABUNDANTEMENTE. adv. m. Excesivamente y con gran abundancia. *Superabundanter*.
SOBREABUNDAR. v. n. Abundar con exceso. *Superabundare*.
SOBREAGUAR. v. n. Andar ó estar sobre la superficie del agua. Úsase también como reciproco. *Supernatare*.
SOBREAGUDA. s. f. Cada una de las siete letras de la música pequeñas y duplicadas. *Superacutae*.
SOBREAGUDO. s. m. *Mus.* El signo mas alto que hay en ella. *Superacutus*.
SOBREALIENTO. s. m. Respiración difícil y fatigosa. *Anhelitus*.
SOBREALZADO, DA. p. p. de **SOBREALZAR**.
SOBREALZAR. v. a. Elevar y levantar alguna cosa. *Extollere, super aliud tollere*.
SOBREANADIDO, DA. p. p. de **SOBREANADIR**.
SOBREANADIR. v. a. Afadir con exceso ó sobre lo que antes había. *Superaddere*.
SOBREANAL. adj. que se aplica á algunos animales cuando tienen mas de un año. *Animal anniculo majus, bimoque infirius*.
SOBREASADO, DA. p. p. de **SOBREASAR**.
SOBREASAR. adj. Llaman en Mallorca á un salchichón que se guisa al tiempo de fumarle, y para que este mas gustoso y comerle con mas apetito se debe asar. *Tomaculum igne condendum*.
SOBREASAR. v. a. Volver á poner á la lumbre lo que está asado ó cocido para que se tueste. *Iterum assare*.
SOBREBEBER. v. a. fam. Beber una vez sobre otra beber mucho. *Aliud multum potare*.
SOBRECALZA. s. f. ant. Lo mismo que **POLAINA**.
SOBREGAMA. s. f. La cubierta que se pone sobre las sabanas y cobertores para abrigo y decencia de la cama. *Supernum tegmen lecti*.
SOBREGAÑA. s. f. *Albeit.* Tumor duro del tamaño de media nuez, que se cria en el tercio de la cana de la mano del caballo, lo que suele proceder de algunos golpes que se da con la herradura de la otra mano, ó del mucho trabajo que tiene cuando potro. *Tumor in equi ribia*.
SOBRECARGA. s. f. Lo que se añade y pone encima de la carga. *Oneris additamentum, accessio, mantissa, superpondium*.
SOBRECARGA. mer. I. a molestia que sobreviene y se añade al sentimiento, pena ó pasión del ánimo. *Additamentum, accessio*.
SOBRECARGA. La sogá ó lazo que se echa encima de la carga para asegurarla. *Restis sarcinam supercingens*.
SOBRECARGADO, DA. p. p. de **SOBRECARGAR**.
SOBRECARGAR. v. a. Cargar con exceso. *Onus addere, novum superimponere*.
SOBRECARGAR. Entre las costureras y sastres coser contra otra costura lo que quedó desmentido de la tela, doblándolo para que caiga debajo de las puntadas. *Nova sutura assure*.
SOBRECARTA. s. f. La cubierta de papel en que se cierra la carta. *Epistolae papyraceum tegmen*.
SOBRECARTA. La segunda provision ó despacho que da el consejo acerca de una misma cosa, cuando con algun pretexto no han dado cumplimiento á la primera. *Senatusconsultum, diploma iteratum*.
SOBRECARTADO, DA. p. p. de **SOBRECARTAR**.
SOBRECARTAR. v. a. Dar la segunda provision para que se ejecute lo mandado por la primera. *Senatusconsultum, diploma iterare*.
SOBRECEBADERA. s. f. *Naut.* Vela cuadrada que se pone encima del bauprés mas arriba de la cebadera en la proa. *Velum quadratum supra velum declive*.
SOBRECEDULA. s. f. La segunda cédula real ó despacho del rey para la observancia de la primera. *Regium diploma secundum, prioris alterius observantiam injungens*.
SOBRECEJA. s. f. La parte de la frente que está inmediata á las cejas. *Supercilium*.
SOBRECEJO. s. m. Lo mismo que **CEJO**; y se dice: mirar de sobrecejo. *Triste supercilium*.
SOBRECELESTIAL. adj. Lo que se considera superior al cielo. *Superclestiis*.
SOBRECEÑO. s. m. Lo mismo que **SOBRECEJO**.
SOBRECERCO. s. m. El cerco ó guarnición que se pone encima de otro para fortificarle. *Circulus alteri superimpositus*.
SOBRECINCHA. s. f. Cada una de las dos cinchas de las sillas que acompañan á la maestra, que es la de en medio. *Unaqueque later alium cingula fasciarum*.
SOBRECINCHO. s. m. Un cincho mas ancho y largo que los regulares, que sirve para echarle sobre los cinchos de la silla de la cabalga-

para abrazarla y que esté mas firme. *Amplior cinctus*.
SOBRECCLAUSTRO. s. m. La pieza ó vivienda que hay encima del claustro. *Supra claustrum contignatio, habitaculum*.
SOBRECOCEDOR. s. m. ant. Lo mismo que **RECAUDADOR**.
SOBRECOCER. v. a. Coger de repente y desprevenido. Úsase en lo físico y en lo mural. *Improvvisum aliquem occupare, deprehendere*.
SOBRECOCIDO, DA. p. p. de **SOBRECOCER**.
SOBRECOCIDA. s. f. Lo mismo que **POSTRE**.
SOBRECOPA. s. f. La tapadera de la copa. *Calicis operculum*.
SOBRECRECER. v. n. Crecer una cosa sobre otra. *Supercrecere*.
SOBRECRECIENTE. p. a. de **SOBRECRECER**. Lo que sobrecrece. *Supercrecens*.
SOBRECROCES. s. m. p. Cada uno de los cuatro palos grandes de las azúas, los cuales están sobre otros cuatro que llaman cruces para la formación y seguridad de la rueda. *Anthliae pali quatuor aliis decussatis superappositi*.
SOBRECUBIERTA. s. f. El segundo reparo que se pone á alguna cosa que está cubierta contra para su mayor resguardo. *Secundum tegmen*.
SOBRECUELLO. s. m. Lo mismo que **COLLARIN**.
SOBREDEZMERO. s. m. El acompañado que se pone al que tiene el cuidado ó encargo de cobrar los diezmos, para mayor seguridad de la fidelidad de las cobranzas. *Decimarum receptori adjectus*.
SOBREDICHO, CHA. adj. Lo arriba ó antes dicho. *Supradictus*.
SOBREDIENTE. s. m. El diente que nace encima de otro monstruosamente. *Dens supra alios prominens*.
SOBREDORADO, DA. p. p. de **SOBREDORAR**.
SOBREDORAR. v. a. Poner y extender con artificio y habilidad el oro en alguna cosa. *Deaurare*.
SOBREDORAR. mer. Disculpar y abonar con palabras aparentes y sofisticas alguna acción ó palabra mal dicha. *Deaurare*.
SOBREDIFICADO, DA. p. p. de **SOBREDIFICAR**.
SOBREDIFICAR. v. a. Edificar sobre alguna cosa. *Superaedificare*.
SOBREEMPEINE. s. m. En las polainas la parte inferior que cae sobre el empeine del pie. *Tibialis panner inferior pars pedem attingens*.
SOBREESCRIBIR. v. a. Lo mismo que **SOBRESCRIBIR**.
SOBREESCRITO, TA. p. p. de **SOBREESCRIBIR**.
SOBREESCRITO. s. m. Lo mismo que **SOBRESCRITO**.
SOBREESCRITO. mer. Colorido, pretexto. *Species, praetextus*.
SOBREESENCIAL. adj. Lo que es mas que esencial. *Superessentialis*.
SOBREEXCEDER. v. a. ant. Exceder, sobrepujar, aventajarse á otro. *Superare, antecellere, excellere*.
SOBREEXCEDIENTE. p. a. ant. de **SOBREEXCEDER**. Lo que excede. *Excellens, antecellens*.
SOBREEXCELENTE. adj. Lo muy excelente. *Antecellens, valde excellens*.
SOBREFAZ. s. f. La superficie ó cara exterior de las cosas. *Superficies*.
SOBREFAZ. *Fort.* La distancia que hay entre el ángulo exterior del baluarte y el flanco prolongado. *Distantia ab angulo propugnaculi in ejus latus porrectum*.
SOBREGUARDA. s. m. El segundo guarda que suele ponerse para mas seguridad. *Custodi adjectus*.
SOBREHAZ. s. f. Lo mismo que **SOBREFAZ**.
SOBREHAZ. La cubierta de cualquier cosa que la tapa y encubre. *Supernum tegmen*.
SOBREHUESO. s. m. Tumor duro que está sobre los huesos, el cual suele causar grandes dolores. *Tumor super os*.
SOBREHUESO. mer. Cualquiera cosa que molesta ó sirve de embarazo ó carga, como el sugeto enfadado. *Superpondium*.
SOBREHUESO. mer. Trabajo, molestia. *Molestia, incommodum*.
SOBREHUMANO, NA. adj. Lo que excede á lo humano. *Humanum excedens, plusquam humanus*.
SOBREGALMA. s. f. Manta que se pone sobre la enjalma. *Sragulum dorsuale clitelae superimpositum*.
SOBREGUEZ. s. m. En lo antiguo significaba el juez superior ó de apelacion. *Superior iudex*.
SOBRELECHO. s. m. *Arg.* La superficie inferior de la piedra que descansa sobre el lecho de la que está debajo. *Quadrati lapidis inferior superficies*.

SOBRELlave. s. f. Lo mismo que **Llave DOBLE**.
SOBRELlave. En palacio el oficio del que tiene segunda llave para asegurar que no se abra sin su intervencion. *Munus in regia domo clavem secundam servantis*.
SOBRELLENO, NA. adj. Lo que sobreabunda y excede á la regular capacidad del recipiente.
SOBRELLEVADO, DA. p. p. de **SOBRELLEVAR**.
SOBRELLEVAR. v. a. Llevar encima ó acuestas alguna carga ó peso para aliviar á otro. *Supervehere*.
SOBRELLEVAR. mer. Ayudar á llevar ó sufrir los trabajos ó molestias de la vida. *Alitui in perferendis aerumnis opem ferre*.
SOBRELLEVAR. Dar poco á poco el trabajo para que se pueda aguantar, y no todo de una vez ó continuamente. *Onus, sarcinam moderari*.
SOBRELLEVAR. Disimular y suplir algunos defectos ó descuidos en el inferior ó subdito para su mas suave direccion y enseñanza. *Tolerare, sufferre*.
SOBREMANO. s. f. *Albeit.* Tumor huesoso que se hace á las caballerías sobre la corona del casco en la parte delantera é inferior de las cuartillas de las manos ó piernas delanteras. *Osseus tumor animalium ungular innascens*.
SOBREMESA. s. f. La cubierta que se pone encima de la mesa por decencia, limpieza y comodidad. *Mensae, tabulae tegumentum*.
SOBREMESA. Lo mismo que **SOBRECOCIDA**.
SOBREMESA. mod. adv. Inmediatamente á haber comido. *Immediatè post prandium, adhuc ad mensas*.
SOBREMESANA. s. f. Vela cuadrada que se pone en los navios en el palo de mesana sobre ella. *Quadratam velum supra epidromum*.
SOBREMUNONERA. s. f. Un hierro á modo de medio círculo que se pone en las cureñas, en las gruas ó muñoneras de las gualderas, con que se asegura que los cañones al dispararlos no se descabalguen. *Arcus ferreus adstrictorius*.
SOBRENADAR. v. n. Nadar sobre algun fluido.
SOBRENATURAL. adj. que se aplica á cualquier cosa que excede los términos de la naturaleza. *Praeternaturalis, naturae vires excedens*.
SOBRENATURALMENTE. adv. m. Con modo sobrenatural. *Praeter naturam*.
SOBRENOMBRE. s. m. El apellido que se añade despues del nombre propio que se puso en el bautismo. *Cognomen, cognomentum*.
SOBRENOMBRE. mer. El nombre inventado que se pone á alguno por apodo. *Scomma*.
SOBREPAGA. s. f. Aumento de la paga, ventaja en ella. *Mercedis accretio*.
SOBREPAÑO. s. m. El lienzo ó paño que se pone encima de otro paño. *Pannus alii superappositus*.
SOBREPARTO. s. m. El tiempo que inmediatamente se sigue al parto. *Tempus post partum*.
SOBREPPELLIZ. s. f. Vestidura blanca de lienzo fino con mangas perdidas ó muy anchas, que llevan sobre la sorana los eclesiásticos, y aun los legos que sirven en las funciones de iglesia. Llega desde el hombro hasta la cintura poco mas ó menos, y las hay de varias hechuras. *Superpellicum*.
SOBREPPIE. s. m. *Albeit.* Tumor huesoso que se hace á las caballerías sobre la corona del casco en la parte delantera é inferior de las cuartillas de los pies ó piernas traseras. *Osseus tumor ungular animalium innascens*.
SOBREPLAN. s. m. *Naut.* Barenga ó ligazon de madera gruesa y ancha que se pone sobre el forro de la bodega del bajel, abrazando todo el buque y rematando en los baos ó altura de la primera cubierta, ó entre esta y la segunda. *Lignum ligamen navim circumcingens*.
SOBREPONER. v. a. Afadir una cosa ó ponerla encima de otra. *Superponere*.
SOBREPONERSE. v. r. Exaltarse y ponerse encima de otra cosa. *Superstare, superponi*.
SOBREPUESTO, TA. p. p. irreg. de **SOBREPONER**.
SOBREPUESTO. adj. Aquel panal que forman las abejas despues de llena la colmena encima de la fabrica que hacen primero, y es muy blanco y de miel mucho mas delicada. *Favus superappositus*.
SOBREPUESTO. s. m. Vasija de barro ó cesto de mimbres que se pone boca abajo, y ajusta sobre los vasos de las colmenas, en el cual trabajan las abejas, y despues de lleno se corta con un alambre, y sirve para hacer algun regalo.
BORDAR de **SOBREPUESTO**. f. Formar las figuras sobre lienzo ó cosa semejante, y cortandolas sin que descubra el fondo, se cosen y afirman sobre el campo de la tela. *Tela floribus figurisque pingere, variare*.

SOCONO. s. m. Germ. Hurto.
SOCONO. Germ. Lo que la mujer envía al rufian.
SOCORO. s. m. ant. El sitio que esta debajo del coro. *Locus subter chorum.*
SOCORREDOR. RA. s. m. y f. El que socorre. *Subsidiator, auxiliator.*
SOCORRER. v. a. Ayudar, favorecer á uno, remediar alguna necesidad. *Succurrere, subvenire, suppetias ferre.*
SOCORRER. Dar a cuenta una parte de lo que se debe. *Debiti partem pro subsidio solvere.*
SOCORRERSE. v. r. ant. Acogerse, refugiarse. *Confugere.*
SOCORRIDO. DA. p. p. de **SOCORRER.**
SOCORRIDO. adj. El que con facilidad socorre la necesidad de otro, y se extiende a todo aquello en que se halla con abundancia lo que es menester; y así se dice: la plaza de Madrid es muy **SOCORRIDA.** *Facilis ad opem, vel subsidium, abundans.*
SOCORRO. s. m. La acción y efecto de socorrer. *Subsidium, auxilium.*
SOCORRO. La ayuda y favor que prontamente se da al que se halla en alguna necesidad ó peligro. *Subsidium, opis, auxilium.*
SOCORRO. La parte ó porción de dinero que se da anticipadamente del sueldo ó salario que alguno ha de devengar, ó á cuenta del que ya se le debe, y no se le paga enteramente. *Subsidium.*
SOCORRO. En la guerra es la incorporación de soldados á la tropa ó presidio que padece riesgo, ó la provision de viveres de boca ó guerra de que se carece. *Subsidium annonae, militum.*
EL SOCORRO DE ESPAÑA. loc. con que se denota que llegó tarde el auxilio que se necesitaba. *Auxilium serò allatum.*
SOCRATICO. CA. adj. El que sigue la doctrina de Sócrates y lo perteneciente á él. Úsase tambien como sustantivo. *Socraticus.*
SOCROCIO. s. m. Emplastro ó epítima de color de azafran. *Medicamentum croceum.*
SOCROCIO. met. Delectacion, complacencia ó refocilacion del animo que se solicita ó se percibe por alguna especie. *Delectatio, limimentum.*
SOCHANTRE. s. m. El cantor que en las iglesias dirige el coro en lo que se canta por canto llano. *Praecentor chori.*
SODA. s. f. Lo mismo que **SOSA.**
SODA. Med. Dolor de cabeza. *Capitis dolor.*
SODOMIA. s. f. Concubito entre personas de un mismo sexo, ó en vaso indebido. *Sodomia.*
SODOMITA. adj. La persona que comete sodomia. *Sodomita.*
SODOMÍTICO. CA. adj. Lo perteneciente á la sodomia. *Sodomiticus.*
SOEZ. adj. Bajo, indigno, de poco valor. *Abjectus vilis.*
SOFALDADO. DA. p. p. de **SOFALDAR.**
SOFALDAR. v. a. Alzar las faldas. *Vestem laciniam allevare, extollere, succingere vestem.*
SOFALDAR. met. Levantar cualquier cosa para descubrir otra. *Tegmen, tegumentum sublevare.*
SOFALDO. s. m. La acción de sofaldar. *Vestis, tegumentum sublevatio.*
SOFION. s. m. Respuesta dada con desabrimiento y mal modo. *Aspernatio, aversatio.*
SOFISMA. s. m. La razon ó argumento aparente con que se quiere defender ó persuadir lo que es falso. *Sophisma.*
SOFISTA. s. m. Antiguamente el profesor de filosofía. *Sophista.*
SOFISTA. En lo antiguo lo mismo que sabio ó filósofo.
SOFISTA. adj. El que se vale de sofismas. Úsase tambien como sustantivo. *Sophisticus.*
SOFISTERIA. s. f. La apariencia ó ficcion sutil de algunas razones, persuasiones ó clausulas. *Sophisma.*
SOFISTICACION. s. f. Falsificacion ó adulteracion de alguna cosa. *Falsatio, confictio.*
SOFISTICADO. DA. p. p. de **SOFISTICAR.**
SOFISTICAMENTE. adv. m. Aparente y engañosamente. *Sophisticè.*
SOFISTICAR. v. a. Falsificar, adulterar, contrahacer alguna cosa. *Falsari, adulterare, confingere.*
SOFÍSTICO. CA. adj. Aparente y fingido con sutileza. *Sophisticus.*
SOFITO. s. m. Arg. La parte interior del resalto de la corona de la cornisa. *Lacunar, laqueare.*
SOFLAMA. s. f. La llama tenue ó reverberacion del fuego. *Tenuis flamma, ignis reverberatio.*
SOFLAMA. El bochorno ó ardor que suele subir al rostro ó por accidente, u ocasionado de algun empacho. *Ruboris suffusio.*

SOFAMA. met. Ficcion de palabras con que se solicita engañar ó chasquear á otro. *Captiosa, sophistica suasio.*
SOFLAMADO. DA. p. p. de **SOFLAMAR.**
SOFLAMAR. v. a. Fingir y afectar palabras para chasquear ó engañar á otro. *Captiosè, vel sophisticè suadere.*
SOFLAMAR. met. Dar causa ó motivo para que otro se avergüence ó abochorne. *Rubore suffundere.*
SOFLAMERO. s. m. met. El que usa de sofismas. *Captiosus, sophisticus.*
SOFOCADO. DA. p. p. de **SOFOCAR.**
SOFOCAR. v. a. Lo mismo que **SUFOCAR.**
SOFOCLEO. EA. adj. Lo perteneciente á Sofocles. *Sophocleus.*
SOFREIDO. DA. p. p. de **SOFREIR.**
SOFREIR. v. a. Freir un poco ó ligeramente alguna cosa. *Leviter frigere.*
SOFRENADA. s. f. El golpe que se da prontamente con el freno á la bestia caballar cuando no se sujeta al ginete. *Suffraenatio, refractatio.*
SOFRENADA. met. La reprension con aspereza que se da á alguno para contenerle. *Refractatio, cohibitio.*
SOFRENADA. La enfermedad, caso temeroso ó infuortuno que nos avisa de nuestra fragilidad, y nos hace contener en los vicios ó desaciertos. *Animadversio, vitiorum retardatio.*
SOFRENADO. DA. p. p. de **SOFRENAR.**
SOFRENAR. v. a. Detener con el impetu y golpe del freno á la bestia caballar cuando no se sujeta al ginete. *Suffraenare.*
SOFRENAR. met. Reprender con aspereza á alguno, ó refrenar alguna pasion del animo. *Refractare, cohibere, reprimere.*
SOFRIDERO. RA. adj. ant. Lo mismo que **SOFRIDERO.**
SOFRITO. TA. seg. p. p. irreg. de **SOFREIR.**
SOGA. s. f. La cuerda gruesa hecha de esparto curado ó de otra materia. *Funis sparticus, restis.*
SOGA. Medida de tierra que tiene diversidad en lo largo segun varias provincias. *Mensura ab instrumento sic dicta.*
SOGA. Entre los esparteros es cierta porcion de la cuerda, que en llegando á determinada medida se llama **SOGA;** y así en las que hacen para los pozos dicen: esta tiene tantas **SOGAS,** porque se van empalmando unas con otras, hasta hacer la que ha menester el pozo. *Poytio funis ex mensura sic dicta.*
SOGA. met. y fam. El socarron por la paciencia que tiene en sufrir á trueque de hacer su negocio. *Hom. subdolè patiens, sustinens.*
SOGA. interj. con que se explica la extrañeza de alguna novedad, ó la aversion de alguna cosa que no nos conviene. *Vox per mudum interjectionis, aversionis, admirationis.*
DAR SOGA. f. Lo mismo que **DAR CUERDA.**
DAR SOGA. Dar chasco ó burlarse de alguno, á veces con la misma palabra **SOGA.** *Ludificare aliquem.*
EHCHAR LA SOGA TRAS EL CALDERO. f. met. Dejar perder lo accesorio, perdido lo principal. *Sequitur vara vibiam.*
HACER SOGA. f. met. Irse quedando atrás respecto de otros que van en su compañía. *Retro, a tergo insequi.*
HACER SOGA. f. met. Introducir alguno mas cosas de las que convienen en la conversacion que se trata para la inteligencia de ella. *Importuna interterere.*
LLEVAR Ó TRAER LA SOGA ARRASTRANDO. f. met. con que se explica que alguno ha cometido delito grave por el cual va siempre expuesto al castigo. *Aliquem habere unde reneatur, alicui lethalem arundinem lateri habere.*
QUEBRAR LA SOGA POR ALGUNO. f. fam. Faltar uno en lo que habia prometido ó se esperaba de él. *Datum fidem fallere, mutare.*
QUIEN NO TRAE SOGA DE SED SE AHOGA. ref. que denota cuanto conviene para todos casos la prevencion ó preparacion de los medios oportunos.
TENER SOGA DE AHORCADO. f. con que se pondera la fortuna de alguno. *Gygis habere anulum, virgulum divinum.*
VERSE Ó ESTAR CON LA SOGA Á LA GARGANTA. f. Estar amenazado de algun riesgo grave. *In periculo summo esse, grave discrimen adire.*
SOGUEADO. DA. p. p. de **SOGUEAR.**
SOGUEAR. v. a. p. Ar. Medir con **SOGA.** *Fune, reste metiri, mensurare.*
SOGUERIA. s. f. El oficio y trato de soguero, y la tienda ó sitio en que se venden las cosas de este oficio. *Restium opificum, taberna.*

SOGUERIA. p. Ar. El conjunto de sogas. *Restium confries.*
SOGUERO. s. m. El que hace ó vende sogas. *Restiarius, restio.*
SOGUILLA. TA. s. f. d. de **SOGA.**
SOGUILLA. La trenza delgada que se hace con el pelo. *Capillorum resticula, taeniola.*
SOGUILLO. s. m. p. Mur. La trenza delgada del pelo. *Capillorum resticula, taeniola.*
SOHEZ. adj. Lo mismo que **SOEZ.**
SOJUZGADO. DA. p. p. de **SOJUZGAR.**
SOJUZGADOR. s. m. El que sujeta, domina y manda. *Subjugator.*
SOJUZGAR. v. a. Sujetar, dominar y mandar á otro: con violencia. *Subjugare, subdicere.*
SOL. s. m. El planeta que alumbrá por el dia la tierra. *Sol.*
SOL. Epiteto que se da á alguna persona especial en belleza, sabiduria ó sanidad. *Sol.*
SOL. El dia, poniendo la causa por el efecto por metonimia. *Sol.*
SOL. Un género de encajes de labor antigua. *Resticulae in speciem solis.*
SOL. met. Cualquier cosa que da luz física ó moral. *Sol.*
SOL. Mus. La quinta voz del hexacordo, que sube cuatro puntos mas que el ut. *Quinta hexachordi vox.*
SOL. Quím. El oro entre los metales. *Aurum.*
SOL. adv. m. ant. Lo mismo que **SOLAMENTE.**
SOLES. p. Poét. Los ojos hermosos. *Soles, radiantes oculi.*
SOL CON UNAS. met. Se llama cuando se le interponen algunas nubecillas que no le dejan despedir su luz con toda claridad y fuerza. *Sol subnubilus, refugus.*
SOL DE INVIERNO SALE TARDE Y SE PONE PRISTO. ref. que se dice de la amistad ó cariño que, habiendo sido extremado al principio, se acaba con facilidad y dura poco tiempo.
SOL DE MARZO HIERE COMO MAZO. ref. que advierte que el sol en este mes es muy fuerte y dañoso.
SOL QUE MUCHO MADRUGA POCO DURA. ref. que enseña que las cosas intempestivas ó demasiado tempranas suelen malograrse. *Odè puerulos praecoci sapientia.*
AL PONER DEL SOL. Al tiempo en que se oculta de nuestra vista este planeta.
AL SOL PUESTO. mód. adv. Al anochecer. *Inumbrante vespera.*
AL SOL QUE NACE. exp. met. y fam. con que se explica el anhelo y adulacion con que siguen algunos al que empieza á ser poderoso, ó se espera que mandará presto. *In solem orientem.*
AUN HAY SOL EN BARDAS. f. met. con que se da á entender no estar perdida la esperanza de conseguir alguna cosa. *Adhuc spes affulget, spe duci, in spem erigi.*
BAÑAR EL SOL ALGUN ESPACIO. f. llenarle de luz; y así se dice: el sol baña esta pieza. *Replere luce, locum illuminare.*
CAMPEAR DE SOL Á SOMBRA. f. ant. Trabajar en el campo desde la mañana hasta la noche.
COGER EL SOL. f. Recibir las impresiones de él. *Sole affici.*
DEJARSE CAER EL SOL. f. fam. Lo mismo que **DEJARSE CAER EL CALOR.**
DE SOL Á SOL. mód. adv. Desde que nace el sol hasta que se pone. *A solis ortu usque ad occasum.*
JUGAR EL SOL ANTES DE NACER Ó ANTES QUE NAZCA. f. met. Estar alguno tan viciado en el juego, que juega hasta lo que no tiene. *Etiám solem in ludo periclitari.*
JUGAR EL SOL ANTES QUE SALGA. f. met. Jugar el jornal del dia siguiente. *Omniem in ludo etiám insequentis dies mercedem periclitari.*
METER Á ALGUNO DONDE NO VEA EL SOL. f. Ponerle en una cárcel oscura. *In atrium carcerem occudere.*
MORIR EL SOL Ó LOS PLANETAS. Ocultarse debajo del horizonte, dejando de alumbrarnos. *Occidere.*
NO DEJAR Á SOL NI Á SOMBRA Á UNO. f. Perseguirle con importunidad á todas horas. *Absequem, indestinenter urgere.*
PARTIR EL SOL. f. que en los desafios antiguos y publicos significaba colocar los combatientes, ó señalales el campo, de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella. *Pugnatores in solis aequali lumine collocare.*
PESAR EL SOL. f. ant. *Naut.* Lo mismo que **OBSEVARLE.**
PICAR EL SOL. f. Calentar demasadamente. *Ure re solem.*
SALIMÉ AL SOL, DIJE MAL, Y OTRO PORA. ref. que

reprende la concurrencia al lugar ó sitio en que se murmura y habla mal.

SENTARSE EL SOL. f. Herir el sol con violento ardor, de modo que inmute el color. *Insolari*.

TOMAR EL SOL. f. Ponerse en parte á propósito y desembarazada para gozar de él. *Solem captare*.

TOMAR EL SOL. f. *Naut.* Tomar la altura ú observar la latitud de un lugar. *Latitudinem loci inter navigandum inquirere*.

SOLACEAR. v. a. Lo mismo que SOLAZAR.

SOLADA. s. f. Lo mismo que SUELO por el asiento ó poso.

SOLADO, DA. p. p. de SOLAR.

SOLADO. s. m. El suelo ya vestido con ladrillos, losas ú otra cosa semejante. *Pavimentum*.

SOLADOR. s. m. El que suela con baldosa ó ladrillo. *Pavimentator*.

SOLADURA. s. f. La acción y efecto de solar el piso de algún edificio. *Pavimentatio*.

SOLADURA. El material que sirve para solar. *Materies pavimentando apta*.

SOLAMENTE. adv. m. De un solo modo, en una sola cosa, ó sin otra cosa. *Solum*.

SOLANA. s. f. El sitio ó parage donde el sol da de lleno. *Solarium, locus apricus*.

SOLANA. El corredor ó parte en la casa destinada para tomar el sol. *Solarium*.

SOLANAR. s. m. p. Ar. Lo mismo que SOLANA.

SOLANAZO. s. m. aum. de SOLANO. El viento solano muy caliente y molesto. *Molestus subsolanus*.

SOLANO. s. m. El viento que viene del oriente, donde el sol sale. *Subsolanus*.

SOLANO. Yerba. Lo mismo que YERBA MORA.

SOLAPA. s. f. La parte del vestido que cruza y se pone encima de otra. Regularmente se suele cruzar sobre el pecho para tener mayor abrigo ó defensa; y así se llama colete de SOLAPA el que está cortado á este efecto. *Pars vestis alteri superapposita*.

SOLAPA. met. La ficción ó colorido que se usa para disimular alguna cosa. *Integumentum animi*.

SOLAPA. *Albeit.* La cavidad, caverna ó seno que hay en algunas llagas que presentan un orificio pequeño. *Subcava ulceris caverna*.

SOLAPADAMENTE. adv. m. Disimuladamente, con cautela ó ficción, ocultando alguna cosa. *Subdole*.

SOLAPADO, DA. p. p. de SOLAPAR.

SOLAPADO. adj. Picaro, disimulado y de segunda intención. *Subdolos, tectus simulator*.

SOLAPAMIENTO. s. m. *Albeit.* Lo mismo que SOLAPA.

SOLAPAR. v. a. Caer ó estar una parte de la ropa sobre otra. *Partem vestis alteri superapposita esse, superappondere*.

SOLAPAR. met. Encubrir una cosa socolor de otra. *Obtegere, occultare animum*.

SOLAPE. s. m. Lo mismo que SOLAPA.

SOLAPO. s. m. Lo mismo que SOLAPA.

SOLAPO. *Albeit.* Lo mismo que SOLAPA.

SOLAPO. fam. Lo mismo que SOPAPO.

Á SOLAPO. mod. adv. Ocultamente y á escondidas. *Occulte*.

SOLAR. v. a. Echar suelo á algún aposento ó cuadrá. Dícese especialmente de la parte superficial cuando se le ponen ladrillos ú otro reparo. *Pavimentare*.

SOLAR. Echar suelas á los zapatos. *Calceos soleis munire*.

SOLAR. s. m. El suelo donde se edifica la casa ó habitación ó donde ha estado edificada. *Solum, arca*.

SOLAR. adj. Lo que pertenece al sol, como rayos solares. *Solaris*.

SOLAR. El suelo de la casa antigua de donde descienden los hombres nobles. *Ultima stirps*.

SOLARIEGO, GA. adj. Lo que pertenece al solar de antigüedad y nobleza. Úsase también como sustantivo. *Antiquus et nobilis ex solo stemmate insigni*.

SOLARIEGO. Se aplica á los fondos que pertenecen con pleno derecho á sus dueños. *Fundus ex feudo*.

SOLARIEGO. Antiguo y noble. *Antiquus, nobilis*.

SOLAZ. s. m. Consuelo, placer ó alivio de los trabajos, huelga ó festín. *Recreatio, oblectatio*.

Á SOLAZ. mod. adv. Con gusto y placer. *Placide*.

SOLAZADO, DA. p. p. de SOLAZAR.

SOLAZAR. v. a. Alegrar, divertir. Úsase también como reciproco. *Solari, hilarém reddi*.

SOLAZO. s. m. fam. aum. de SOL. El sol fuerte y ardiente que calienta y se deja sentir mucho. *Sol urens*.

SOLAZOSO, SA. adj. Lo que causa solaz. *Delectabilis*.

SOLDADA. s. f. El salario que se da al criado por servir. *Mercus, stipendium*.

SOLDADA. ant. Lo mismo que SUELDO ó estipendio.

SOLDADA. ant. Lo mismo que PRÉ.

SOLDADADO. s. m. Desposeído del sueldo. *Miles stipendio privatus*.

SOLDADAZO. s. m. aum. de SOLDADO.

SOLDADERO, RA. adj. El que gana soldada. *Stipendiarius, stipendiatus*.

SOLDADESCA. s. f. El ejercicio y profesión, ó el conjunto de los soldados. *Militia*.

SOLDADESCA. met. La fiesta que se suele hacer entre algunas personas que no son soldados, imitándolos en las armas, insignias y ejercicio. *Militiae species, imitatio festiva*.

Á LA SOLDADACA. mod. adv. Al uso de los soldados. *Militariter*.

SOLDADESCO, CA. adj. Lo perteneciente á los soldados. *Militaris*.

SOLDADICO, LLO. s. m. d. de SOLDADO.

SOLDADO, DA. p. p. de SOLDAR.

SOLDADO. s. m. El que sirve en la milicia. *Miles*.

SOLDADO. El que no tiene grado en la milicia en contraposición de los oficiales. Llámase frecuentemente SOLDADO RASO. *Miles*.

SOLDADO. met. Esforzado ó diestro en la milicia. *Miles egregius, strenuus*.

SOLDADO. Se dice del cristiano, porque por el bautismo entra en la iglesia militante, y como que sienta plaza debajo de las banderas de Cristo. *Miles*.

SOLDADO VIEJO. El militar que ha servido muchos años. Llámase también VETERANO, á distinción del nuevo y bisoño. *Miles veteranus*.

SOLDADOR. s. m. El que tiene y ejercita el oficio de soldar. *Consolidator, ferruminator*.

SOLDADOR. El instrumento con que se suelda. *Instrumentum ad consolidandum, ferruminandum*.

SOLDADURA. s. f. La unión natural ó artificial de dos partes quebradas ó divididas. *Commisura, ferruminatio, chrysocolla*.

SOLDADURA. El material á propósito que sirve para soldar, tomando por metonimia la causa por el efecto. *Ferrumen*.

SOLDADURA. met. La enmienda ó corrección de alguna cosa; y así se dice á este desacierto no tiene SOLDADURA. *Composito, emendatio*.

SOLDAN. s. m. Título que se daba á algunos príncipes mahometanos, especialmente en Persia y Egipto. *Imperator sic dictus*.

SOLDAR. v. a. Pegar y unir alguna cosa natural ó artificialmente. *Solidare, consolidare, ferruminare*.

SOLDAR. met. Componer, enmendar y disculpar algún desacierto con algunas acciones ó palabras para que quede satisfecho quien las notó. *Componeri, emendare*.

SOLEADO, DA. p. p. de SOLEAR.

SOLEAR. v. a. Lo mismo que SOLEAR.

SOLECISMO. s. m. Defecto en la estructura de la oración respecto á la concordancia y composición de sus partes. *Solecismus*.

SOLECITO. s. m. fam. d. de SOL en la terminación y aumentativo en la realidad; pues se dice del sol ardiente y que calienta demasiado. *Sol ardens*.

SOLEDA. s. f. La privación ó falta de compañía. *Solitudo*.

SOLEDA. met. El lugar desierto ó tierra no habitada. *Solitudo*.

SOLEDA. Horfandad ó falta de alguna persona de cariño, ó que puede tener influjo en el alivio y consuelo; y en este sentido se llama así por excelencia la que tuvo nuestra Señora en la muerte de su Hijo santísimo. *Solitudo, orbitas*.

SOLELDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que SOLEDAD.

SOLEJAR. s. m. La solana, plaza ó parte descubierta donde da el sol, de donde se dijo, como lo prueba el ref. DICEN LOS NIÑOS EN EL SOLEJAR LO QUE OYEN Á SUS PADRES EN EL HOGAR. *Solarium, locus apricus*.

SOLEMNE. adj. Lo que se hace de año á año, atendiendo al movimiento del sol. *Solemnis*.

SOLEMNE. Lo mismo que celebre, famoso y aplaudido; y que se hace en público con aparato y ceremonia. *Solemnis*.

SOLEMNE. Lo mismo que grande ó excesivo en alguna línea. *Insignis, ingens*.

SOLEMNE. Alegre, festivo y chistoso. *Factus, plausu dignus*.

SOLEMNEMENTE. adv. m. Alegrementemente con celebridad y pompa. *Solemniter*.

SOLEMNIDAD. s. f. La forma y modo que constituye á una cosa solemne, ó la ceremonia pública y festiva. *Solemnitas*.

SOLEMNIDAD. Pompá ó magnificencia de alguna

funcion, y entre los eclesiásticos se toma por lo mismo que FIESTA. *Solemnitas, festum*.

SOLEMNISIMAMENTE. adv. m. sup. de SOLEMNEMENTE. *Solemnissimé*.

SOLEMNISIMO, MA. adj. sup. de SOLEMNE. *Valde solemnis*.

SOLEMNIZADO, DA. p. p. de SOLEMNIZAR.

SOLEMNIZADOR, RA. s. m. y f. La persona que solemniza. *Celebrator, frequentator*.

SOLEMNIZAR. v. a. Engrandecer, aplaudir, autorizar ó encarecer alguna cosa. *Celebrare, plausu accipere*.

SOLEMNIZAR. Festejar ó celebrar solemnemente alguna cosa. *Solemnia ferre alicui rei, frequentare solemnia*.

SOLENE. adj. ant. Lo mismo que SOLEMNE.

SOLENEMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que SOLEMNEMENTE.

SOLENIZADO, DA. p. p. de SOLENIZAR.

SOLENIZAR. v. a. ant. Lo mismo que SOLEMNIZAR.

SOLEO. s. m. Anat. Músculo que estira el pie y forma la pantorrilla con los gemelos. *Pedis musculus sic dictus*.

SOLER. v. n. y determinante de otro, y vale ACOSTUMBRAR. *Solere*.

SOLER. s. m. *Naut.* Entablado que tienen las embarcaciones en el bajo del plan. *Tabulatum navigii inferius*.

SOLERA. s. f. La parte superior de la pared que recibe las cabezas de las vigas, y suele ser de madera. *Parietis pars suprema, cui trabes insidet*.

SOLERA. La piedra plana que ponen en el suelo para sostener los pies derechos ú otras cosas semejantes. *Lapis planus in solo*.

SOLERA. La piedra redonda que en los molinos está debajo, y sobre que se muele el grano ú otras cosas. *Mola inferior horizontalis, meta molaria*.

SOLERA. p. And. En el vino es lo mismo que madre ó lia.

SOLERCIA. s. f. ant. Industria, habilidad y astucia para hacer ó tratar alguna cosa. *Solertia*.

SOLERIA. s. f. El material que sirve para solar alguna pieza. *Materies sternendo pavimento apta*.

SOLERIA. Lo mismo que SOLADO ó enlosado.

SOLERIA. El conjunto de cueros que sirven para hacer suelas. *Solearum congeries*.

SOLERO. s. m. p. And. Lo mismo que SOLERA, la piedra redonda.

SOLERTE. adj. ant. Sagaz, astuto. *Solers, verosus*.

SOLERTO. Lo mismo que HÁBIL, industrioso.

SOLETA. s. f. Pieza de lienzo ú otra cosa que se pone y cose en las medias por haberse roto los pies de ellas. *Caliga solea*.

APRETAR Ó PICAR DE SOLETA. f. And. á pie-sa ó corier huyéndolo. *Accelerare*.

SOLETADO, DA. p. p. de SOLETAR.

SOLETAR ó SOLETAR. v. a. Echar soletas en las medias. *Soleis caligas munire, vel ris soleas assuere*.

SOLETERO, RA. s. m. y f. La persona que por oficio echa soletas. *Solearum assutor, caligarum refector*.

SOLEVACION. s. f. ant. Lo mismo que SUBLEVACION.

SOLEVADO, DA. p. p. de SOLEVAR.

SOLEVANTADO, DA. adj. Inquieto, perrubado, solícito, conmovido. *Sollicitus, inquietus, concitatus*.

SOLEVANTAMIENTO. s. m. Lo mismo que SUBLEVACION.

SOLEVANTADO, DA. p. p. de SOLEVANTAR.

SOLEVANTAR. v. a. Levantar alguna cosa, metiendo otra debajo de ella, que la mueva con violencia. *Sublevari*.

SOLEVANTAR. Inducir á alguno á que mude habitación, asiento ú oficio. Dícese especialmente de los criados cuando los persuaden ó incitan á mudar de años. *Subvertere, amoverre alicum ab aliquo*.

SOLEVANTAR. Alterar, conmoer. Úsase también como reciproco. *Concitare, commovere*.

SOLEVANTO. s. m. ant. Alteración; conmocion.

SOLEVAR. v. a. Lo mismo que SOLEVANTAR ó SUBLEVAR.

SOLFAS. f. Arte que enseña á reducir á conforme unidad y consonancia las diversas voces de la música. *Scientia recte canendi, musica*.

SOLFA. met. La concordancia y conformidad de acciones entre personas de diversa clase ó autoridad. *Concordantia, harmonia operum*.

SOLFA. met. La armonía ó música natural. *Cantus, melos*.

SOLFA. fest. La zarza de golpes. *Castigatio, actus tundendi*.

ESTAR Ó PONER EN SOLFA. f. met. y fam. Estar

alguna cosa hecha con arte, regla y acierto. *Ad modum componere.*

TOCAR LA SOLFA Á ALGUNO. f. met. y fam. Lo mismo que SOLFEAR Ó CASTIGAR Á ALGUNO.

SOLFEADO, DA. p. p. de SOLFEAR.

SOLFEADOR. s. m. El que solfea. *Musicus ad modos musicos canens.*

SOLFEADOR. fam. El que zurra ó castiga á otros. *Qui tundit.*

SOLFEAR. v. a. Cantar observando los puntos de la música y el compas para enseñarla, aprenderla ó ejecutarla. *Musicè canere, cantum manu moderare, regere.*

SOLFEAR. met. y fam. Castigar á alguno dándole golpes. *Castigare, tundere.*

SOLFEO. s. m. La acción y efecto de solfear. *Cantus.*

SOLFEO. fam. Zurra ó castigo de golpes. *Castigatio.*

SOLFISTA. s. com. La persona que es diestra en la música. *Docius musica, modis musicis.*

SOLICITACION. s. f. La acción ó acto de solicitar. *Solicitatio.*

SOLICITADO, DA. p. p. de SOLICITAR.

SOLICITADOR, RA. s. m. y f. La persona que solicita. *Solicitor.*

SOLICITADOR. s. m. Lo mismo que AGENTE.

SOLICITADOR FISCAL. ant. Lo mismo que AGENTE FISCAL.

SOLICITAMENTE. adv. m. Diligentemente, con solicitud y viveza. *Soliciè.*

SOLICITANTE. p. a. de SOLICITAR. El que solicita. Dicese regularmente del que solicita á cosas torpes en la confesión. *Solicitans, sollicitator.*

SOLICITAR. v. a. Pretender ó buscar alguna cosa con diligencia y cuidado. *Solicitare.*

SOLICITAR. met. Requerir y procurar traer á amores con instancia á alguna persona. *Solicitare, tentare alicujus pudicitiam.*

SOLICITAR. llacar diligencias ó procurar los negocios de otro. *Solicitudinem, diligentiam, curam adhibere.*

SOLICITAR. v. imp. ant. Instar, urgir. *Solicitare, urgere.*

SOLICITO, TA. adj. Diligente y cuidadoso. *Solicitus.*

SOLICITUD. s. f. Diligencia ó instancia cuidadosa. *Solicitudo.*

SOLIDADO, DA. p. p. de SOLIDAR.

SOLIDAMENTE. adv. m. Firmemente, con solidez. *Solidè.*

SÓLIDAMENTE. met. Con razones verdaderas y firmes. *Solidè.*

SOLIDAR. v. a. Fortalecer, endurecer, unir y afirmar lo que es fluido ó está vacío. *Solidare.*

SOLIDAR. met. Establecer, fundar ó afirmar alguna cosa con razones verdaderas y fundamentales. *Solidare, firmare.*

SOLIDEZ. s. f. La firmeza, fortaleza é integridad de alguna cantidad. *Soliditas.*

SOLIDEZ. met. Integridad, peso y firmeza en las cosas del ánimo. *Soliditas, firmitas.*

SOLIDEO. s. m. Un género de gorro ó casquete de paño, seda u otra tela que se pone en la cabeza, el cual cubre la mitad de ella, y sirve para abrigo y defensa del frío. Usan comúnmente de él los eclesiásticos.

SOLIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de SÓLIDAMENTE. *Validè solidè.*

SOLIDÍSIMO, MA. adj. sup. de SÓLIDO. *Solidissimus.*

SÓLIDO, DA. adj. Firme, macizo, denso y fortalecido. *Solidus.*

SÓLIDO. met. Firme y establecido con razones fundamentales y verdaderas. *Solidus, firmus.*

SÓLIDO. s. m. *Geom.* Lo mismo que CUERPO: consta de tres dimensiones, longitud, latitud y profundidad. *Corpus, solidum.*

SOLILOQUIAR. v. n. fam. Hablar á solas. *Secum loqui.*

SOLILOQUIO. s. m. La conversacion que alguno tiene consigo solo, como si estuviera hablando con otro. Úsase frecuentemente en las comedias, diálogos y novelas. *Solloquium.*

SOLIMAN. s. m. Sustancia salina, blanca, semidiáfana, cristalizada y sumamente venenosa, compuesta del mercurio, que combinandose con el ácido muriático se sublima en vasijas cerradas por la acción del fuego. *Mercurius sublimatus corrosivus.*

SOLIO. s. m. Trono y silla real con dosel. *Solium.*

SOLISA. s. f. p. *Marc.* Lo mismo que DESCARADA.

SOLITARIAMENTE. adv. m. En soledad. *Solitariè.*

SOLITARIA. s. f. La lombriz ó gusano que se cria en el estómago: causa un apetito desordenado, y al fin la muerte.

SOLITARIO, RIA. adj. Desamparado, desierto, solo y sin compañía de otro. *Solitaris.*

SOLITARIO. El que vive en soledad. *Solitaris eremita.*

SOLITARIO. s. m. Un género de juego, que tanto por ser propio de los cartujos, como por jugarle uno solo se llama SOLITARIO. Es una tablilla plana con su mango, y con treinta y siete agujeros en siete líneas, tres de á siete, dos de á cinco y dos de á tres. Todos los agujeros (excepto el tercero de la línea del centro, que es la que está sobre el mango) están con sendas clavijas, que son las que hacen el juego. Este se reduce á ir comiendo, como á las damas. Empiézase por la clavija de la línea central junto á la mano, y comiendo la segunda, va á parar al tercer agujero, que queda vacío. El empeño es comerlas todas; y solo se logra observando la regularidad de comer en ambos lados con simetría y correspondencias; pero al mas leve descuido quedarán dos ó tres á distancia que no se logre el fin. *Ludus sic dictus, à ludendi modo.*

SOLITARIO. La berlina de un solo asiento, que sirve de posta para un viaje corto. *Cursualis rheda, qua unus tantum vehitur.*

SOLITARIO. Ave. V. PÁJARO.

SÓLITO, TA. adj. ant. Lo acostumbrado, lo que se suele hacer ordinariamente.

SÓLITO. d. de SOLO.

SÓLITO. s. f. ant. Lo mismo que SOLEDAD.

SOLIVIADO, DA. p. p. de SOLIVIAR.

SOLIVIADURA. s. f. La acción ó efecto de soliviar. *Sublevatio.*

SOLIVIAR. v. a. Ayudar á levantar alguna cosa por debajo. *Sublevare.*

SOLIVIAR. met. Lo mismo que HURTAR.

SOLIVARSE. v. r. Levantarse un poco el que está sentado, echado ó cargado sobre alguna cosa, sin acabarse de levantar del todo: regularmente se hace para sacar alguna cosa que tiene cogida debajo. *Parvam se allevare.*

SOLÍVIO. s. m. La acción ó efecto de soliviar. *Sublevatio.*

SOLIVION. s. m. aum. de SOLÍVIO.

SOLO, LA. adj. Único en su especie. *Solus, unus.*

SOLO. Lo que está sin otra cosa, ó se mira como separado de ella. *Solus.*

SOLO. El que está sin compañía. *Solus.*

SOLO. El que no tiene quien le ampare, socorra, alivie ó consuele en sus necesidades ó aflicciones. *Solus ab omnibus derelictus.*

SOLO. s. m. *Mús.* La composición que canta uno solo. *Compositio musica ad unius cantum.*

SOLO. En el juego del hombre el lance en que se hacen todas las bazas sin ayuda de robo ni compañero. *Chartarum sors, sic vulgò dicitur.*

SOLO. adv. m. Lo mismo que SOLAMENTE.

Á SOLAS. Sin la ayuda de otro. *Citra alterius opem.*

Á SOLAS Ó Á SUS SOLAS. mod. adv. En soledad, retiró fuera del comercio. *Sine arbitris, seorsim.*

SOLOMILLO. s. m. La parte carhosa y sin hueso que está contigua al lomo entre las costillas del puerco. Llámase así por ser mas pequeño que el lomo. *Porci succidia inter costas.*

SOLOMO. s. m. Lo mismo que SOLOMILLO, y se dice tambien por extensión del lomo del puerco adobado. *Succidia, porci tergum, armus.*

CUANDO NO TENGO SOLOMO DE TODO como. ref. que se aplica al ambicioso, que cuando no puede conseguir mucho, no deja de tomar lo que le dan, aunque sea de corta entidad.

SOLSTICIAL. adj. Lo que pertenece al solsticio, como círculo solsticial. *Solstitialis.*

SOLSTICIO. s. m. La entrada del sol en los puntos solsticiales, que son el principio de cáncer y el de capricornio. El primero hace en el hemisferio boreal el día mayor del año y la noche menor. El segundo el día menor y la noche mayor; y en el hemisferio austral todo lo contrario. El primero se llama SOLSTICIO estival, porque da principio al estío; y el segundo hiemal, porque comienza el invierno. *Solstitium.*

SOLTADIZO, ZA. adj. Lo que se suelta con arte y maña, con disimulo ó secreto para algún fin. *Aptè, subdole solutus, demissus, conjectus.*

SOLTADO, DA. p. p. de SOLTAR.

SOLTADOR, RA. s. m. y f. El que suelta ó echa de sí alguna cosa que tenía asida. *Solutor, emissor, conjectator.*

SOLTAR. v. a. Lo mismo que DESATAR Ó DESCIERNA.

SOLTAR. Dejar ir, ó dar libertad á lo que estaba detenido ó preso. Úsase tambien como reciproco. *Solvere, demittere.*

SOLTAR. Romper en alguna señal de afecto interior, como risa, llanto &c. *Solvere lacrymas, aut risum &c.*

SOLTAR. Explicar, descifrar, dar solución. Hoy solo se usa en la frase soltar la dificultad, el argumento. *Solvere, explanare, diruere.*

SOLTAR. ant. Perdonar ó remitir á alguno el todo ó parte de lo que debe. *Solvere, remittere, relaxare.*

SOLTAR. ant. Relevar á uno de cumplir alguna cosa. *Absolvere, relevar.*

SOLTAR. ant. Anular, quitar. *Tollere, abolere.*

SOLTARSE. v. r. Adquirir expedición y agilidad en la ejecución ó negociacion de las cosas. *Expeditius agere.*

SOLTARSE. met. Abandonar el recogimiento y la modestia, dándose á la comunicacion, libertad y desenvoltura. *Licentius agere, habenas laxare, solvere.*

SOLTERÍA. s. f. El estado del celibato. *Celibatus.*

SOLTERO, RA. adj. El que ni es ni ha sido casado, pero que lo puede ser. Úsase tambien como sustantivo. *Cacels, innuptus.*

SOLTERO. Lo mismo que SUELTO Ó LIBRE.

SOLTURA. s. f. La acción ó efecto de soltar. *Solutio.*

SOLTURA. Libertad acordada por el juez á los presos. *Solutio, demissio de carcere.*

SOLTURA. Manejo, facilidad y prontitud de ejercitar el cuerpo ó alguna parte de él. *Agilitas; dexteritas.*

SOLTURA. Disolucion, libertad ó desgarro. *Disolutio, petulantia, procacitas.*

SOLTURA. ant. Lo mismo que SOLUCION por satisfaccion á alguna duda ó dificultad.

SOLTURA. ant. Perdon, remisión. *Absolutio, remissio.*

SOLUBLE. adj. Lo que se puede desatar ó desleír. *Quod solvi potest.*

SOLUCION. s. f. La acción ó efecto de desatar. *Solutio.*

SOLUCION. La satisfaccion que se da á alguna duda ó razon, con que se disuelve ó desata la dificultad de algun argumento. *Solutio.*

SOLUCION. En el drama y poema épico lo mismo que DESENLACE y desenredo.

SOLUCION. Paga, satisfaccion. *Solutio.*

DAR SOLUCION. f. Contestar oportunamente á cualquiera dificultad ó argumento.

SOLUTIVO, VA. adj. *Med.* Lo que tiene virtud para soltar ó laxar. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina. *Laxativus.*

SOLVENTE. p. a. de SOLVER. Lo que desata ó resuelve. *Solvens.*

SOLVENTE. adj. El que está desempeñado de sus deudas, y en posibilidad de pagar las que contrajere de nuevo. Se usa mucho en lo juridico y forense. *Aere alieno solutus.*

SOLVER. v. a. Desatar ó resolver. *Solvere.*

SOLVENTE. p. a. de SOLVER. Lo mismo que SOLVENTE. *Solvens.*

SOLLA. s. f. p. *Gal.* Lo mismo que SUELA.

SOLLADO, DA. p. p. de SOLLAR.

SOLLADO. s. m. *Naut.* Union de tablas á modo de tarima, que se hace en los pañoles sobre el plan de ellos para el resguardo del bizcocho. *Tabulae compactae.*

SOLLADOR. s. m. ant. El que sopla como fuelle. *Insufflator.*

SOLLAMADO, DA. p. p. de SOLLAMAR.

SOLLAMAR. v. a. Socarrar alguna cosa con la llama. *Amburere, superficialiter torrere.*

SOLLAR. v. a. ant. Soplar como fuelle ó con él. *Insufflari.*

SOLLASTRE. s. m. El criado dedicado á las cosas mas bajas y sucias de la cocina, á quien tambien llaman picaro de cocina. *Servus culinæ.*

SOLLASTRE. met. El picaro redomado. *Vasè, versutus.*

SOLLASTRÍA. s. f. La acción ó ministerio del sollastre. *Culinae servitium.*

SOLLASTRON. s. m. aum. de SOLLASTRE. *Vasferimus, astutissimus.*

SOLLO. s. m. Pez. Lo mismo que ESTURION.

SOLLOZAR. v. n. Despedir el sollozo. *Singultare.*

SOLLOZO. s. m. Especie de gemido interrumpido ó intercadente por la compression y convulsion del diafragma, causada de la abundancia de espíritus ó humores que arroja y envía el corazon oprimido de alguna congoja ó pesar. Es muy parecido al hipo frecuente, y se diferencia de él en que sucede cuando se quiere prorumpir violentamente en llantos, ó queda despues de haber llorado mucho hasta sosegarse. *Singultus.*

SOMA. s. f. La harina segunda que los labrado-

res destinan para el pan de los criados. *Farina secundaria*.

SOMA. Germ. La gallina.

SOMANTA. s. f. fam. Tunda, zurra. *Verberatio, tunsio*.

SOMATEN. s. m. Compañía de gente armada y mantenida á costa de algun pueblo, ciudad ó provincia para defenderse del enemigo. *Oppidanorum coetus coactorum ad hostem armis repellendum*.

SOMATEN. El que sirve en la compañía de los somatenes. *Oppidanus in coetum coactus ad hostem armis repellendum*.

SOMBRA. s. f. La oscuridad que se causa de oponerse á la luz de un cuerpo sólido, y que impide la direccion de sus rayos. *Umbra*.

SOMBRA. Espectro ó fantasma que se percibe como sombra. *Umbra, spectrum*.

SOMBRA. met. Asilo, favor y defensa. *Umbra*.

SOMBRA. La apariencia ó semejanza de alguna cosa. *Umbra*.

SOMBRA. Pint. El color oscuro ó bajo que se pone entre los demas colores que sobresalen. *Umbra*.

SOMBRA. Germ. La justicia.

SOMBRA DE HUESO. El color oscuro que se hace de hueso de rocin quemado para las sombras en la pintura. *Umbra ossa*.

SOMBRA DE VENECIA. Especie de carbon de piedra que se encuentra en forma de tierra y de color de hollín ó pardo negruzco. Emplease en la pintura para oscurecer los colores ó representar las sombras. *Bitumen spissaxylon*.

SOMBRA DE VIEJO. Un género de tierra de color pardo oscuro, y mas bronca que otros materiales, de que usan los pintores. *Color subobscurus, terreus, umbra terrea*.

SOMBRA IMPURA. La privacion de alguna parte de luz primaria y directa. *Umbra impura*.

SOMBRA PURA Y TOTAL. En los eclipses de sol y luna es la privacion absoluta y total de toda la luz. *Totalis umbra*.

SOMBRA, ó SOMBRAS INVISIBLES. Baile que se hace poniendo en el foro una cortina de lienzo ú de papeles, detras de la cual á cierta distancia se colocan algunas luces en el suelo, y los que bailan se ponen entre las luces y la cortina: se ven desde afuera, y hacen varias muecas ridiculas que divierten viéndose las sombras en la cortina, y de repente salen detras de las luces, y entonces como dejan de hacer sombra desaparecen; por lo que se llamaron INVISIBLES. *Tripudium sic dictum*.

Á SOMBRA DE TEJADO, ó Á SOMBRAS DE TEJADOS. mod. adv. Encubierta y ocultamente, á escondidas. Úsase con el verbo andar. *Clandestino, clanculum*.

AL ESPANTADO LA SOMBRA LE ESPANTA. ref. que denota que el que ha padecido algun trabajo ó contratiempo, con cualquier motivo se rezela y teme no le vuelva á suceder.

ANDAR SIN SOMBRA. f. met. Andar muy cuidadoso y diligente por la falta de alguna cosa que se apetece ó desea con ansia. *Desiderio, nimia cura angit*.

HACER SOMBRA. f. met. Impedir á otro el sobresalir y lucir por tener mas mérito ó mas habilidad. *Obumbrare, obscurare*.

HACER SOMBRA. f. met. Favorecer y amparar á alguno para que con su proteccion sea atendido y respetado. *Obumbrare*.

MIRARSE Á LA SOMBRA. f. fam. Preciarse de galan y buena persona, ser presumido.

NI POR SOMBRA. mod. adv. De ningun modo, sin especie ó noticia alguna. *Nulla modo, sine ulla specie*.

PONER Á LA SOMBRA. f. fam. Meter á alguno en la cárcel. *In carcerem conjicere, occludere*.

SOMBRAJE. s. m. Lo mismo que SOMBRAJO, cubierto &c.

SOMBRAJO. s. m. Cubierto que consta de cuatro palos derechos y otros atravesados encima, tapado con algunas ramas para favorecerse de su sombra en el verano. Úsanla regularmente los que guardan los pagos de viñas ó melonares. *Umbra culum*.

SOMBRAJO. La sombra que hace alguno poniéndose delante de la luz, y moviéndose de modo que estorbe al que la necesita. Úsase frecuentemente en plural, y se dice: estar haciendo SOMBRAJOS. *Vaga umbra tegere, lucem impedire*.

SOMBRAJO. Agric. Reparó ó resguardo hecho de ramas, mimbres, esteras &c. para hacer sombra. *Umbra culum*.

SOMBRAR. v. a. Lo mismo que ASOMBRAR.

SOMBREADO, DA. p. p. de SOMBRAR.

SOMBREAR. v. a. Poner sombras en la pintura ó dibujo. *Adumbrare*.

SOMBRERAZO. s. m. aum. de SOMBRERO. *Ingens galerus, petasus*.

SOMBRERAZO. El golpe que se da con el sombrero, lo que es injurioso. *Ictus galeri, percussio*.

SOMBRERERA. s. f. Funda hecha para poner el sombrero y preservarle del polvo y de que se maltrate. Hácese regularmente en forma del mismo sombrero. *Theca galeri, capsula*.

SOMBRERERA. s. f. Yerba perenne de raíces gruesas, acres, aromáticas y algo amargas, con tallos de un pie de alto, huecos, lanuginosos, vestidos de pequeñísimas hojas estrechas y puntiagudas. Despues de caído el tallo brota hojas radicales muy anchas, casi redondas, dentadas por los bordes, verdes por encima, y blanquecinas y lanuginosas por debajo. Las flores y fruto son como los del tusilago, de cuyo género es especie. *Pitantis*.

SOMBRERERÍA. s. f. La tienda donde se venden ó fabrican los sombreros. *Officina pilearia, coactiliaria*.

SOMBRERERO. s. m. El que fabrica y compone los sombreros. *Pileo, coactiliarius*.

SOMBRERETE. s. m. d. de SOMBRERO.

SOMBRERILLO, TO. s. m. d. de SOMBRERO.

SOMBRERILLO. Planta. Lo mismo que OMBLIGO DE VENUS.

SOMBRERO. s. m. Adorno que se pone en la cabeza para traerla cubierta. Hácese regularmente de lana, aunque los mas finos son de pelo de camello ó de castor, y muchas veces se mezcla la lana con pelo de conejo y salen entrefinos. Tiene una ala redonda, que sale de lo inferior de la copa. Sirve de abrigo, adorno y gala. *Galerus*.

SOMBRERO. met. El techo que se pone sobre el púlpito para recoger el eco. *Suggestus, pulpiti tectum*.

SOMBRERO. met. La grandeza que tienen en España algunas casas. *Vox, qua magnatum dignitas explicatur; quod coram Rege, capite cooperto, adstare possint*.

SOMBRERO. met. Se usa para significar el varon en una casa, especialmente cuando es el principal de ella ó el padre de familias. *Vox, qua vir in familia explicatur, maxime cum pater familias est*.

SOMBRERO DE TEJA. El acanalado que usan los eclesiásticos con las alas levantadas. *Galerus canaliculatus*.

SOMBRERO DE TRES PICOS. El que está armado en forma de triángulo. *Triangularis galerus*.

SOMBRERO GACHO. El sombrero redondo que se lleva con el ala hacia abajo ó caída sobre las cejas. *Incurvo folio pileus*.

CALAR EL SOMBRERO. f. Metérsele en la cabeza hasta las cejas. *Galerum fronti adstringere, immittere*.

NO QUIERO, NO QUIERO, PERO ECHADMELO EN EL SOMBRERO. ref. contra los que rehusan afectadamente recibir alguna cosa que les dan con deseo de que les insten mas para tomarla.

QUITAR EL SOMBRERO, GORRA &c. f. Apartarle de la cabeza descubriéndola en señal de cortesía y respeto. *Caput nudare*.

SOMBRIA. s. f. El sitio donde frecuentemente hay sombra. *Umbratus locus, umbratior*.

SOMBRILO, BRÍA. adj. El lugar de poca ó ninguna luz, en que frecuentemente hay sombra. Úsase algunas veces como sustantivo. *Umbratior, opacius*.

SOMBRILO. Se dice de la parte donde se ponen las sombras en la pintura, ó de la misma figura sombreada. *Adumbratus*.

SOMBRILLA. s. f. d. de SOMBRA.

SOMBRILLA. Quitasol pequeño. *Umbella*.

SOMBRILO, BRÍA. s. f. d. de SOMBRA.

SOMBROSO, SA. adj. Lo que hace mucha sombra ó está sombrio. *Umbratior, umbrans*.

SOMERAMENTE. adv. m. Superficialmente. *Superficialiter*.

SOMERO, RA. adj. Lo que tiene poco fondo, y está casi encima ó muy inmediato á la superficie. *Summus, superficialis*.

SOMERO. met. Cualquier cosa del ánimo que está poco arraigada y muy á la superficie. *Superficialis*.

SOMETER. v. a. Poner una cosa debajo de otra. *Submittere, subjicere*.

SOMETER. Sujetar y humillar alguna cosa. *Submittere, subjicere, subjugare*.

SOMETER. for. Sujetar á uno á agena jurisdiccion. Úsase tambien como reciproco. *Subigere, in potestatem seu ditionem redigere*.

SOMETERSE. v. r. Sujetarse y humillarse á otro.

SOMETIDO, DA. p. p. de SOMETER.

SOMETIMIENTO. s. m. La accion y efecto de someter ó someterse. *Submissio, subjectio*.

SOMIDO, DA. p. p. de SOMIR.

SOMIR. v. a. ant. Lo mismo que SUMIR. Se ha-

lla usado tambien como reciproco.

SOMNIFERO, RA. adj. Lo que da ó causa sueño. *Somnifer, somnificus*.

SOMNOLENCIA. s. f. La pesadez y torpeza de los sentidos, motivada del sueño.

SOMO. s. m. ant. La cima ó lo mas alto de una cosa. *Summum, summitas*.

EN SOMO. mod. adv. ant. Encima, en lo mas alto. *In summitate, supra, super*.

SOMONTE. s. m. Lo basto, burdo, áspero, al natural y sin pulimento, como paño de somonte. *Naturalis, sine artificio*.

SOMORGUJADO, DA. p. p. de SOMORGUJAR.

SOMORGUJADOR. s. m. El que nada por debajo del agua. *Urinator*.

SOMORGUJAR. v. a. Sumergir, chapuzar. Úsase tambien como reciproco. *Submergere, immergere*.

SOMORGUJO. s. m. Nombre que se da á las aves acuáticas que tienen la propiedad de zambullirse. *Aves aquaticae aqua sese immergentes*.

Á LO SOMORGUJO, ó Á LO SOMORMUJO. mod. adv. Por debajo del agua. *Sub aquis*.

Á LO SOMORGUJO. met. Ocultamente y con cautela. *Clanculum, furtim*.

SOMORGUJON. s. m. Lo mismo que SOMORGUJO.

SOMORMUJADO, DA. p. p. de SOMORMUJAR.

SOMORMUJAR. v. a. Lo mismo que SOMORGUJAR.

SOMORMUJO. s. m. Lo mismo que SOMORGUJO.

Á LO SOMORMUJO, ó Á SOMORMUJO. mod. adv. Lo mismo que Á LO SOMORGUJO.

SOMPESADO, DA. p. p. de SOMPESAR.

SOMPESAR. v. a. Levantar alguna cosa como para tantee el peso que tiene, ó para reconocerle. *Alicujus rei pondus, eam sublevando, tentare, experiri*.

SON. s. m. Ruido concertado que percibimos con el sentido del oido, especialmente el que se hace con arte ó música. *Sonus*.

SON. met. La noticia, fama y divulgacion de alguna cosa. *Sonus, fama*.

SON. Tenor, modo ó manera, como á este son, por este son. *Ratio, modus*.

SON. Germ. Lo mismo que CALLA.

Á QUÉ SON, ó Á SON DE QUÉ. loc. Con qué motivo; y así se dice: á son de qué se ha de hacer esto ó aquello? *Ut quid, qua de causa?*

Á SON. mod. adv. Tocándose actualmente tal ó tal instrumento. *Hoc, illo sonante, clangente*.

Á SON DE PARTIENTES BUCA QUE MERIENDES. ref. que persuade á no darse al ocio en confianza del socorro ageno.

BAILAR AL SON QUE SE TOCA. f. met. que expresa la intencion de conformarse en las acciones, los negocios ó empleos al modo con que otros le tratan. *Ad numeros datos saltare, datum sonum sequi*.

BAILAR Á CUALQUIER SON. f. met. Moverse fácilmente de cualquier afecto ó pasion. *Quocumque affectu commoveri*.

BAILAR SIN SON. s. f. fam. con que se significa que alguno está tan acelerado y metido en una cosa, que no necesita de algun estímulo exterior.

EN SON. mod. adv. De tal modo, ó á manera de. *Ad modum, specie*.

EN SON. mod. adv. Con la apariencia, en acto, dando muestras ó señales de alguna cosa. *Instar, velut, in gestu*.

NO VIENE EL SON CON LA CASTAÑETA. exp. met. con que se explica la desproporcion y deformidad ó inconsecuencia de las acciones. *Hanc maxime discordant*.

QUEDARSE AL SON DE BUENAS NOCHES. f. fam. Quedar burlado en algun intento ó frustrada alguna pretension. *Inani spe decipi*.

SIN SON. mod. adv. Sin razon, sin fundamento. *Temerè, abs re, inconsulto*.

SIN SON, Y SIN SON. mod. adv. Sin sazón, órden, tiempo ni concierto. *Extra chorum, abs rs*.

SONABLE. adj. Lo mismo que SONORO ó ruidoso.

SONABLE. Lo mismo que SONADO ó famoso.

SONADA. s. f. Lo mismo que SONATA.

SONADA. ant. Lo mismo que SON ó sonido.

SONADERA. s. f. La accion de sonarse las narices. *Narium emunctio*.

SONADERO. s. m. El lienzo ó pañuelo con que se suenan las narices. *Emunctorium*.

SONADERO. Lo mismo que SONADERA.

SONADILLA. s. f. d. de SONADA.

SONADO, DA. p. p. de SONAR.

SONADO. adj. Lo mismo que FAMOSO por alguna prenda ó calidad sobresaliente.

SONADO. Lo que se ha divulgado con mucho ruido y admiracion. *Famá celebris, decantatus, pervulgatus*.

SONADOR, RA. s. m. y f. El que suena y hace ruido. *Sonans*.

SONADOR, s. m. El pañuelo para limpiar las narices. *Emunctorium*.

SONAJA, s. f. Instrumento rústico que usan en las aldeas hecho de una tabla delgada, ancha como de cuatro dedos, puesta en círculo, con unos agujeros mas largos que anchos con igual proporcion. En medio de ellos se ponen unos alambres con unas rodajas de azofar, para que dando unas con otras hagan el son. Manéjase regularmente con la mano derecha, y dan con ella sobre la palma de la izquierda. *Crepitaculum*.

SONAJERO, s. m. Instrumento pequeño con su cabo, de donde salen dos tablillas arqueadas al principio, y en lo alto de él se atraviesa un alambre, en que se ponen unas rodajas. Sirve para el divertimento de los niños tocándole, y se suele hacer de otras varias figuras y materias. *Platage, crotalum*.

SONAJICA, LLA, TA. s. f. d. de SONAJA.

SONAJILLAS, p. Lo mismo que SONAJERO.

SONAJUELA, s. f. d. de SONAJA.

SONÁMBULO, LA. adj. que se aplica á la persona que se levanta durmiendo, anda, se pasea ó hace otros oficios como si estuviese despierta. *Somnambulans*.

SONANTE, p. a. de SONAR. Lo que suena. *Sonans*.

SONANTE, adj. Lo mismo que SONORO.

SONANTE, s. f. *Germ*. La nuez.

SONAR, v. n. Hacer ó causar alguna cosa aquel ruido que se percibe con los oídos. *Sonare*.

SONAR, Hablando de las letras es expresar todo su valor al pronunciarlas. *Sonare, pronuntiar, proferr*.

SONAR, v. a. Tocará tañer alguna cosa para que suene con arte y armonía. *Tangere, sonare*.

SONAR, Limpiar los mocos y demas superfluidades que fluyen de las narices. Úsase tambien como recíproco. *Emungere*.

SONAR, v. imp. Susurrar, esparcirse rumores de alguna cosa. Úsase mas comunmente como recíproco. *Susurrari, rumore esse*.

SONAR, Hablando de las palabras es expresar el valor literal que tienen en sí. *Sonare, ad litteram significare, valere*.

SONAR, met. Hacer lo que se dice alusion á alguna otra cosa. *Sonare, alludere*.

SONAR, Gustar ó tener complacencia en alguna cosa que se oye, ó tener disgusto y displacencia de ella, segun se junta con los adverbios *bien ó mal*. Úsase tambien en sentido metafórico, como bien me suena la cantada, esto no la sonó bien. *Bene, malè sonare*.

LO QUE FUERE SONARÁ, loc. prov. Lo mismo que YA SE VERÁ.

LO QUE ME SUENA ME SUENA, exp. met. y fam. con que alguno contesta al cargo que otro le hace de que elige ó aprecia lo que no debe, afirmando que él mira mas á su gusto que á lo razonable. *Quod placet, optime sonat*.

SONATA, s. f. Concierto de música de variedad de instrumentos. *Concentus, symphonia*.

SONCO, s. m. Yerba. Lo mismo que CERRAJAS.

SONDA, s. f. Cuerda con un gran peso ó plomada con que los marineros suelen explorar la profundidad del mar. *Bolis*.

SONDA, La accion y efecto de sondear. *Altitudinis maris bolide exploratio*.

SONDA, *Naut*. El sitio ó parage del mar cuyo fondo es comunmente sabido. *Altitudo maris cognita*.

IR CON LA SONDA EN LA MANO, f. met. Considerar muy despacio lo que se hace, y proceder con examen y madurez. *Rem accuratè ac maturè perpendere*.

SONDABLE, adj. Lo que se puede sondear. *Perpendiculo nautico mensurabilis*.

SONDADO, DA. p. p. de SONDAR.

SONDALESA, s. f. *Naut*. Cuerda del grueso del dedo mínimo de ciento y mas brazas, con la cual y el escandallo se sonda y reconocen las brazas que hay de agua desde la superficie hasta el fondo. *Bolidis chorda, funis*.

SONDAR, v. a. Echar la plomada al mar para certificar de la profundidad que allí tiene el agua, y evitar el no dar en algun bajo. *Bolide maris altitudinem explorare*.

SONDAR, met. Inquirir y rastrear con cautela y disimulo la intencion de otro; su habilidad ó discrecion, ó las circunstancias y estado de alguna cosa. *Tentare, experiri*.

SONDEADO, DA. p. p. de SONDEAR.

SONDEAR, v. a. Lo mismo que SONDAR.

SONECILLO, s. m. d. de SON. Dícese del que se percibe poco. Tómase mas frecuentemente por el son alegre, vivo y ligero. *Levis sonus, sonitus*.

SONETAZO, s. m. aum. de SONETO. Dícese del muy bien hecho, como quien dice ORAN SONETO. Suele usarse con ironía. *Compositio metrica sic dicta, laudis causa*.

SONETICO, s. m. d. de SONETO.

SONETICO, Lo mismo que SONECILLO; y se dice del que suele hacerse con los dedos sobre la mesa ó cosa semejante.

SONETO, s. m. Composicion poética que participa del epigrama y del madrigal, que comunmente se usa con grave estilo: consta de dos cuartetos y dos tercetos, combinados los consonantes á voluntad del autor. *Compositio metrica sic dicta, quatuordecim versibus vel pedibus constans*.

SONICHE, s. m. *Germ*. Callad, silencio.

SONIDO, s. m. El especial movimiento, impresion ó conmocion del aire herido y agitado de algun cuerpo ó del choque ó colusion de dos ó mas cuerpos que se percibe por el oido. *Sonitus*.

SONIDO, El valor y pronunciacion de las letras. *Sonus, pronuntiatio*.

SONIDO, Noticia, fama. *Fama, rumor*.

SONIDO, Hablando de las palabras es la significacion y valor literal que tienen en sí; y así se dice: estar al SONIDO de las palabras. *Litteralis significatio*.

SONIDO AGUDO, Aquel en que los movimientos del aire se repiten con mas velocidad. *Sonus acutus*.

SONLOCADAMENTE, adv. m. ant. Descompuestamente. *Incompositè, inconditè*.

SONLOCADO, DA. adj. Lo mismo que ALOCADO.

SONORAMENTE, adv. m. Armónicamente, con delicadeza y dulzura en el sonido. *Sonorè*.

SONORIDAD, s. f. La calidad por la cual alguna cosa se constituye en ser de sonora, ó la armonía, dulzura ó gustosa cadencia de la música ó de los versos. *Sonoritas*.

SONORO, RA. adj. Lo que suena bien á los oídos, ó suena mucho, pero suavemente. *Sonorus*.

SONORO, met. Lo recto, conconde y perfecto en las acciones. *Sonorus, armonicus*.

SONOROSO, SA. adj. Lo mismo que SONORO.

SONREIRSE, v. r. Reirse un poco ó levemente. *Subridere*.

SONRISA, s. f. La accion de sonreirse. *Blandus risus, levis*.

SONRISO, s. m. Lo mismo que SONRISA, que es mas usado.

SONRODADO, DA. p. p. de SONRODARSE.

SONRODARSE, v. r. Atascarse algun carruage en el lodo. *Rhedam luto haerere*.

SONROJADO, DA. p. p. de SONROJAR.

SONROJAR, v. a. Hacer salir los colores al rostro diciendo ó haciendo alguna cosa que pueda causar empacho ó vergüenza. *Facere ut aliquis rubore suffundatur, aut erubescat*.

SONROJEAR, Lo mismo que SONROJAR.

SONROJO, s. m. La accion ó efecto de sonrojar ó sonrojarse. *Rubor, erubescencia*.

SONROJO, El improprio ó voz ofensiva que motiva á sonrojarse. *Quidquid erubescitiam movet*.

SONROSADO, DA. p. p. de SONROSAR.

SONROSAR, v. a. Dar, poner ó causar color como de rosa. *Purpurare*.

SONROSEADO, DA. p. p. de SONROSEAR.

SONROSEAR, v. a. Lo mismo que SONROSAR.

SONROSEARSE, v. r. Ponerse colorado ó de color de rosa, lo que regularmente sucede en el rostro, motivado de la vergüenza que ocasiona alguna cosa. *Purpurascere, erubescere*.

SONROSEO, s. m. El color rosado que sobreviene en el rostro. *Purpureus color, rubor*.

SONRUGIDO, DA. p. p. de SONRUGIRSE.

SONRUGIRSE, v. r. ant. Lo mismo que SUSURRARSE, traslucirse.

SONSACA, s. f. La accion ó efecto de sonsacar. *Callida petitio, extorsio versuta*.

SONSACADO, DA. p. p. de SONSACAR.

SONSACADOR, RA. s. m. y f. La persona que sonsaca. *Callidus expetitor*.

SONSACAMIENTO, s. m. La accion y efecto de sonsacar. *Subdola extorsio, allectio*.

SONSACAR, v. a. Ir hurtando del saco por debajo de él sin conocerlo ó advertirlo su dueño. *Callidè eripere, extorquere*.

SONSACAR, Solicitar secreta y cautelosamente á alguno para que deje el servicio ú ocupacion que tiene en una parte, y pase á otra á ejercer el mismo ó diferente empleo. *Subdolè, clam allicere, invitare*.

SONSACAR, met. Procurar con maña que alguno diga ó descubra alguna cosa. *Subdolè, solerter arcantum ab aliquo extorquere*.

SONSAQUE, s. m. Lo mismo que SONSACA.

SONSONETE, s. m. El son que resultó de los

golpes pequeños y repetidos que se dan en alguna parte imitando algun son de música. *Sonus iteratus, crepitus*.

SONSONETE, met. El tonillo ó modo especial en la risa ó palabras que denota desprecio ó ironía. *Tonus loquendi*.

SONADO, DA. p. p. de SONAR.

SONADOR, RA. s. m. y f. El que sueña mucho. *Somniator*.

SOÑADOR, El que cuenta patrañas y ensueños. *Somniator*.

SONANTE, p. a. de SONAR.

SONAR, v. a. Revolver en la fantasía alguna especie durmiendo. *Somniare*.

SONAR, Discurrir fantásticamente, y dar por cierto lo que no es. *Somniare*.

NI SONARLO, f. con que explicamos estar tan lejos de alguna especie que ni aun por sueño se haya ofrecido al pensamiento. *Nec per somnum, nec imago mihi occurrit*.

SOÑABA EL CIEGO QUE VEIA, Y SOÑABA LO QUE QUERIA, ref. V. CIEGO.

SONARRERA, s. f. En algunas partes la accion de soñar mucho ó sueño pesado. *Altum somnum, multiplex per quietem visio*.

SONOLENCIA, s. f. Lo mismo que SOMNOLENCIA.

SONOLENTO, TA. adj. ant. Lo mismo que SONOLENTO.

SONOLIENTAMENTE, adv. m. Con somnolencia. *Somnolenter*.

SONOLIENTO, TA. adj. Acometido ó muy inclinado al sueño. Tómase algunas veces pur el que está dormido. *Somnolentus*.

SONOLIENTO, Lo que causa sueño. *Somnificus, somnifer*.

SONOLIENTO, met. Tardo ó perezoso. *Somnolentus*.

SOPA, s. f. Pedazo de pan empapado en cualquier licor. *Offa*.

SOPA, El pan cortado ó desmenuzado que se echa en el caldo ó está dispuesto y preparado para echárselo. Dícese comunmente sopas. *Panis buccellae in jus injectae, injicendae, jure inlingendae*.

SOPA, El plato compuesto de pan y caldo que se saca á las mesas en lugar del caldo. *Ferculum ex pane jure madido*.

SOPA, En sentido cortesano se llama toda la vianda que sale á la mesa; y así se dice para convidar alguna persona ó personas: vengan ustedes conmigo á comer la SOPA. *Vox, qua urbani invitatur ad mensas*.

SOPA, La comida que dan á los pobres en los conventos por ser la mayor parte de ella pan y caldo. *Jus, opsonium mendicantibus elargitum*.

SOPA BORRACHA, La sopa que se hace con bizcochos, vino, azúcar y canela. Suele hacerse tambien de otras cosas. *Offa vino madida*.

SOPA DE ARROYO, fam. La piedra suelta ó guijarro, porque en los arroyos suelen estar unas veces en seco y otras mojadas, conforme crece ó mengua el agua de ellos. *Limpidus lapis de torrente*.

SOPA DE VINO, En algunas partes la flor del abrojo. *Flos tribuli, vulgo aliquibus locis sic dicta*.

SOPA DORADA, La que se hace tostando el pan en rebanadas, á las que se le echa el caldo mas sustancioso de la olla, y una porcion de azúcar y chochos de granada. Es sopa muy gustosa que se usaba mucho antiguamente. *Dulcis offa ex pane tosto*.

SOPA EN VINO NO EMBORRACHA, PERO AGACHA Ó ARRIMA Á LAS PAREDES, ref. que enseña que cada cosa obra aunque se disfraza ó disimule con algun pretexto.

SOPAS DE OATO, Las sopas que se hacen friendo una porcion de aceite con unos ajos, y despues se echa el agua correspondiente á las sopas que se han cortado, y se sazóna el caldo con sal y pimienta ó pimenton. *Offa ex oleo, et aqua, vulgo sic dicta*.

ANDAR Á LA SOPA, f. Mendigar la comida de casa en casa ó de convento en convento. *Cibum ostiatim mendicare*.

CALAR LA SOPA, f. Remojor con caldo el pan cortado ó desmenuzado.

CAERSE LA SOPA EN LA MIEL, f. met. y fam. con que se denota haber sucedido alguna cosa mas felizmente que se esperaba. *Præter spem aliquid evenire, in melius evenire rem*.

ECHAR Á UNO MAS ALTO QUE SOPAS EN QUESO, f. met. y fam. Despedirle con cólera. *Phrasis, qua iracunda relictio vel repulsa significatur*.

HECHO UNA SOPA DE AGUA, loc. que se dice cuando alguno viene muy mojado, tanto, que trae calados los vestidos. *Summè madidus*.

SOPADO, DA. p. p. de SOPAR.

SOPAIPA, s. f. Masa bien batida, frita y enme-

Jada: especie de hojuela gruesa. *Massa melle confecta, frizaque.*
 SOPALANCADO, DA. p. p. de SOPALANCAR.
 SOPALANCAR. v. a. Meter debajo de alguna cosa la palanca para levantarla ó moverla. *Palancas ad molem levandam subicere.*
 SOPALANDA. s. f. Lo mismo que SOPALANDA.
 SOPANDA. s. f. Madero grueso que se pone en los edificios horizonto-alimente, apoyado por solos sus extremos, y sirve para sostener alguna cosa, como los pares &c. *Crassior trabs in aedificiis oblique transversa.*
 SOPANDA. Cada uno de los corceones ó correas anchas que sostienen la caja del coche. *Lora quibus rheda hinc inde suspenditur.*
 SOPAPO. s. m. El golpe que se da con la mano en el pescuzco debajo del papo. *Manus ictus, percussio, colaphus.*
 SOPAPO. El tapon movable que se pone en las máquinas hidráulicas para que impida salir el agua que van recibiendo. *Valvula.*
 SOPAR. v. a. Lo mismo que ENSOPAR.
 SOPEADO, DA. p. p. de SOPEAR.
 SOPEAR. v. a. Lo mismo que ENSOPAR.
 SOPEAR. Pisar, hollar, poner los pies sobre alguna cosa. *Calcicare, concutere.*
 SOPEAR. met. Supeditar, dominar ó maltratar á otro. *Subigere, dominari.*
 SOPEÑA. s. f. El espacio ó concavidad que forma una peña por su pie ó parte inferior. *Subcavum rupis interstitium.*
 SOPERA. s. f. Especie de cazuela en que se sirve la sopa en la mesa.
 SOPERO. s. m. Plato mas hondo que el trinche-ro, que sirve para comer en el la sopa.
 SOPESADO, DA. p. p. de SOPESAR.
 SOPESAR. v. a. Lo mismo que SOPESAR.
 SOPETEADO, DA. p. p. de SOPETEAR.
 SOPETEAR. v. a. Mojar repetidas veces ó frecuentemente el pan en el caldillo de algun guisado. *Frustulum panis in jus, aut condimentum identidem iningere, immittere.*
 SOPETEAR. met. Maltratar ó ultrajar á alguno. *Subigere, pessundare, opterere.*
 SOPETON. s. m. El pan tostado que se moja en aceite en los molinos. *Ingens offa, oleo in-tincta.*
 SOPETON. El golpe fuerte y repentino dado con la mano. *Colaphus.*
 DE SOPETON. mod. adv. Pronta é impensadamen-te, de improviso. *Subitaneè, improvisò, au-denter.*
 SOPILLA, TA. s. f. d. de SOPA.
 SOPISTA. s. m. Lo mismo que SOPON.
 SOPLADERO. s. m. El respiradero que tienen los conductos subterráneos. *Subterreum spiraculum.*
 SOPLADO, DA. p. p. de SOPLAR.
 SOPLADO. adj. El demasiado pulido, com-puesto y limpio. *Nimis comtus.*
 SOPLADOR, RA. s. m. y f. Lo que sopla. *Flans.*
 SOPLADOR. met. Lo que excita, mueve, alte-ria ó enciende alguna cosa. *Spirans, accen-dens.*
 SOPLAMOCOS. s. m. fam. El golpe que se da á alguno en la cara, especialmente tocándole en las narices. *Colaphus, alapa.*
 SOPLANTE. p. a. de SOPLAR. El que sopla. *Flans.*
 SOPLAR. v. n. Echar viento por la boca sa-cando afuera algo los labios y cerrándolos un poco, lo que da motivo á recoger el aliento, pa-ra que despues haciendo fuerza salga con al-guna violencia. Úsase muchas veces como ver-bo activo. *Spirare, flare.*
 SOPLAR. Hacer que los fuelles arrojen el aire que han recibido. *Follicare.*
 SOPLAR. Correr el viento haciéndose sentir. *Flare, perflare, spirare.*
 SOPLAR. v. a. Apartar con el viento alguna cosa. *Flatu aliquid removere, expellere.*
 SOPLAR. met. Hurtar ó quitar alguna cosa á es-condidas. *Furtim tollere.*
 SOPLAR. met. Inspirar ó sugerir algunas noticias ó especies, y así se dice que SOPLA la musa &c. *Inspirare.*
 SOPLAR. met. En el juego de damas y otros quitar al contrario la pieza con que debió comer y no comió. *Praeteritum latrunculum de medio tollere.*
 SOPLAR. met. Sugerir á otro la especie que debe decir, y no acertaba ó ignoraba. *Insufflare, insurrare.*
 SOPLAR. met. Beber mucho. *Perpotare, alti-bibere.*
 SOPLAR. met. Acusar ó delatar á alguno. *Defere-re crimina.*
 SOPLARSE. v. r. Componerse con cuidado y ex-tremo. *Vel pulverem, aut foculum excutere, maxima cura se comere.*

SOPLA! Interjeccion con que se suele explicar la admiracion. *Papae!*
 SOPLAR Y SORBER NO PUEDE JUNTO SER. ref. que persuade que no pueden lograrse á un tiempo las cosas incompatibles, como premio sin trabajo, ni libertad con servidumbre. Otros dicen SOPAS Y SORBER.
 SOPLA VIVO TE LO DOX. Juego que se juega entre dos ó mas personas, roñando en la mano un palico ó cosa semejante, y encendido por la punta soplandole, dicen SOPLA VIVO TE LE DOX, y va pasando de unas á otras, y aquella en quien se apaga la luz pierde una prenda. *Lampada, faculam alteri in ludo tradere.*
 SOPLICO, LLO. s. m. d. de SOPLO.
 SOPLIDO. s. m. ant. Lo mismo que SOPLO.
 SOPLILLO. s. m. Cualquiera cosa feble, suma-mente delicada ó muy leve. *Levissimus, mo-tu facilis, subtilissimus.*
 SOPLO. s. m. La accion ó acto de soplar. *Flatio, flatus.*
 SOPLO. El aire impellido del acto de soplar. *Spi-ritus, halitus, ventus.*
 SOPLO. met. El aviso que se da secreto y caute-leso. *Insurratio.*
 SOPLO. met. La delacion ó acusacion al juez ó al superior. *Delatio.*
 SOPLO. met. El favor é influjo de alguna cosa con que alguno se eleva, exalta ó promueve. *Af-fectus, favor.*
 SOPLO. met. Instante ó brevísimo tiempo. *Ventus.*
 SOPLO. *Germ.* El que descubre á otro.
 DE UN SOPLO LE PUEDEN DERRIBAR. f. Se dice del que está muy flaco y debil. *Rore pascitur, levissimo impulsu ruit.*
 SOPLON, NA. adj. La persona que acusa en se-creto y cautelosamente. *Susurro, delator.*
 SOPLONCILLO, LLA. adj. d. de SOPLON.
 SOPON. s. m. aum. de SOPA.
 SOPON. La persona que vive de limosna, y va á la sopa a las casas y conventos. Dicese regu-larmente de los estudiantes que van á la pro-videncia y a pie á las universidades. *Mendi-cans, sorbillum vicitians.*
 SOPONCIO. s. m. Afliccion ó congoja que da por haberse mologrado alguna cosa que ansio-samente se deseaba. *Anxium desiderium, aegra sollicitudo, cura.*
 SOPOR. s. m. Adormecimiento ó inclinacion á sueño. *Sopor.*
 SOPORÍFERO, RA. adj. Lo que causa, motiva ó inclina al sueño. *Soporiferus.*
 SOPOROSO, SA. adj. Lo mismo que SOPORÍ-FERO.
 SOPORTABLE. adj. Lo que se puede sufrir ó tolerar. *Tolerabilis.*
 SOPORTADO, DA. p. p. de SOPORTAR.
 SOPORTADOR, RA. s. m. y f. El que soporta. *Tolerans.*
 SOPORTAL. s. m. La pieza cubierta que sue-len tener las casas de las aldeas, caserías y me-sones antes de la entrada principal. *Porticus, xystrus.*
 SOPORTANTE. p. a. ant. de SOPORTAR. El que soporta.
 SOPORTAR. v. a. ant. Llevar en sí ó sobre sí alguna cosa. *Supportare.*
 SOPORTAR. met. Sufrir ó tolerar alguna cosa. *Sustinere, tolerare.*
 SOPORTE. s. m. Blas. Cada una de las figuras de animales que sostienen el escudo. *Animali-um figurae tesseram gentilitiam sustententium.*
 SOPRIOR. s. m. ant. Lo mismo que SUPRATOR.
 SOPRIORADGO. s. m. ant. Lo mismo que SUB-PRIORAZGO ó suprioradgo.
 SOPUNTADO, DA. p. p. de SOPUNTAR.
 SOPUNTAR. v. a. Poner puntos debajo de al-guna palabra que esta de sobra ó errada. *No-tas, apices subicere, apicibus notare.*
 SOR. s. m. Lo mismo que HERMANA, y se usa soln entre las religiosas, como SOR Maria, SOR Juana &c.
 SOR. s. m. fam. Lo mismo que SEÑOR.
 SORA. s. f. Bebida que se usa en el Perú, y se compone de maiz puesto en remojo hasta que brote, y molido despues se cuece en agua y se deja en infusion. *Potio peruana è millio in-dico aqua decocto confecta.*
 SORBA. s. f. Fruta. Lo mismo que SERVA.
 SORBEDOR. s. m. El que sorbe. *Qui sorbet, potator.*
 SORBER. v. a. Atraer alguna cosa líquida há-cia dentro con el aliento de la boca. Dicese especialmente del caldo. *Sorbere.*
 SORBER. met. Atraer dentro de sí algunas cosas que no son líquidas. *Absorbere, sorbere.*
 SORBER. mer. Recibir ó esconder una cosa hue-ca ó esponjosa alguna otra dentro de sí ó en su concavidad. *Absorbere, exorbere.*

SORBER. Consumir, acabar ó traer á sí alguna cosa con estrago. *Absorbere.*
 SORBETE. s. f. Confeccion de algun zumo de fruta sabrosa y azucar en punto muy alto pa-ra su duracion, que deshecha en el agua com-pone bebida gustosa al tiempo que no se ha-llan las frutas para disponerla. *Substantia fructus alicujus saccharo condita, aquaque delibuta ad potionem.*
 SORBETON. s. m. aum. de SORBO.
 SORBIBLE. adj. Lo que se puede sorber. *Sor-bibilis.*
 SORBICION. s. f. *Med.* El acto de sorber, ó la bebida dispuesta para sorberla. *Sorbitio.*
 SORBIDO, DA. p. p. de SORBER.
 SORBIL. adj. ant. Lo mismo que SORBIBLE.
 SORBILLO, TO. s. m. d. de SORBO.
 SORBO. s. m. El acto de sorber. *Sorbitio.*
 SORBO. La porcion del líquido que se puede to-mar de una vez en la boca. *Sorbillum.*
 SORBO. La cosa pequeña comparada con otra mayor. *Sorbillum.*
 SORBO. Arbol. Lo mismo que SERBAL.
 SORCE. s. m. El raton pequeño. *Sorex.*
 SORDAMENTE. adv. m. Secretamente y sin tui-do. *Silenter, tacite.*
 SORDECIDO, DA. p. p. de SORDECER.
 SORDECER. v. a. ant. Poner sordo á alguno. *Surdum reddere, efficere.*
 SORDECER. v. n. ant. Lo mismo que ENSOR-DECER.
 SORDEDAD. s. f. ant. Lo mismo que SORDERA.
 SORDERA. s. f. La privacion del sentido del oi-do. *Surditas.*
 SORDEZ. s. f. Lo mismo que SORDERA.
 SORDIDAMENTE. adv. m. Con sordidez. *Sor-didè.*
 SORDIDEZ. s. f. La suciedad ó fealdad de al-guna cosa. Úsase tambien en sentido metafórico.
 SORDIDO, DA. adj. Lo mismo que SUCIO.
 SORDIDO. met. Lo impuro, indecente ó escanda-losa. *Sordidus.*
 SORDILLO, LLA, TO, TA. adj. d. de SORDO.
 SORDINA. s. f. Instrumento músico de cuerda, de hechura y forma de violin. Diferénciase en que no tiene mas de una tabla, ni concavidad, por lo cual quedan las voces menos sonoras. *Chelys surda.*
 SORDINA. Hierro que se pone sobre las puente-cillas de los instrumentos de cuerda para ha-cer sus voces mas remisas y sordas. Llamase tambien SORDINA a un tapon de madera con un agujero pequeño, que se coloca al fin de la trompeta para el mismo efecto. *Id quod ap-ponitur, ut lyra, tuba, vel buccina surdae flant.*
 Á LA SORDINA. mod. adv. met. Silenciosamente, sin estrepito y con cautela. *Silenter, tacite, canti.*
 SORDÍSIMO, MA. adj. sup. de SORDO. *Surdis-simus.*
 SORDO, DA. adj. El que está privado del sen-tido del oido. *Surdus.*
 SORDO. Lo mismo que CALLADO, silencioso y sin ruido.
 SORDO. Se aplica á lo que es tan ruidoso que ha-ce SORDOS, tomado por metonimia el efecto por la causa.
 SORDO. Se dice de las cosas que suenan poco ó con voz oscura, como ruido SORDO, campana SORDA. *Surdus, remissè sonans.*
 SORDO. met. Se aplica á las cosas incapaces de oír. *Surdus.*
 SORDO. met. Insensible ó desentendido á las per-suaciones, consejos ó avisos. *Surdus.*
 Á LA SORDA. mod. adv. Sin ruido, sin estrepito, sin sentir. *Sensim, silenter.*
 Á LO SORDO. mod. adv. Lo mismo que Á LA SORDA.
 Á SORDAS. mod. adv. Lo mismo que Á LA SORDA.
 NO DECIRLO Á SORDOS. f. fam. V. DECIR.
 NO HAY PEOR SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OIR. ref. que explica, que son inútiles los medios con que se persuade al que con tenaci-dad y disimulo no quiere hacerse cargo de las razones de otro. *Audiens, non audiens pes-simus.*
 NOS OIRÁN, Ó NOS HAN DE OIR LOS SORDOS. f. que se usa para expresar el motivo que algu-no tiene para explicar su razon ó su enojo en términos fuertes. *Factum ut vel surdi audiant.*
 SORI. s. m. Cuerpo metálico muy semejante á la melanteria, aunque mas denso y sólido.
 SORIANO, NA. adj. El natural de Soria y lo pertenece á esta ciudad. Úsase tambien co-mo sustantivo. *Sorianus.*
 SORITES. s. m. Raciocinio compuesto de mu-chas proposiciones encadenadas, de modo que el predicado de la antecedente pasa a ser su-geto de la siguiente, hasta que en la conclu-

sion se une el sugero de la primera con el predicado de la última. *Sorites*.

SORMIGRADO, DA. p. p. de SORMIGRAR.

SORMIGRAR, v. a. ant. Lo mismo que SUMERGIAR.

SORNA. s. f. Tardanza ó espacio pezeoso con que se hace alguna cosa. *Lentitudo, cunctatio*.

SORNA. met. El disimulo y bellaqueria con que se hace ó se dice alguna cosa con alguna tardanza voluntaria. *Simulata cunctatio, aut lentitudo*.

SORNA. Germ. La noche.

CANTAR LA SORNA. f. Expresar con sorna la determinacion á la vida libre y licenciosa. *Vitae libertatem appellare*.

SORNADO, DA. p. p. de SORNAR.

SORNAR, v. n. Germ. Dormir.

SORNAVIRON. s. m. El golpe pronto y fuerte que se da á otro con la mano vuelta. *Alapa, colaphus*.

SOROR. s. f. Lo mismo que sor por hermana entre las religiosas. *Soror*.

SORPRENDER. v. a. Ejecutar alguna accion silenciosamente y con cautela. Úsase especialmente en la guerra. *Improvise invadere; repente occupare*.

SORPRENDER. Coger de repente alguna especie el ánimo, asustándole con la novedad ó suspendiéndole. *Improvise occupare, invadere*.

SORPRENDIDO, DA. p. p. de SORPRENDER.

SORPRESA. s. f. La toma ó presa que se hace de alguna cosa súbitamente y sin que lo esperase el contrario. Dicese regularmente de las plazas de armas. *Repentina invasio, imprevisa occupatio*.

SORRA. s. f. La arena gruesa que se echa por lastre en las embarcaciones. *Saburra*.

SORRA. En algunas partes la lija del atun. *Thyni sumen*.

SORRABADO, DA. p. p. de SORRABAR.

SORRABAR, v. a. ant. Lo mismo que BESAR DEBAJO DEL RABO.

SORREGADO, DA. p. p. de SORREGAR.

SORREGAR, v. a. Regar ó humedecer un bancalel agua que se pasa del inmediato que se está regando ó de la reguera.

SORRIEGO. s. m. El agua y humedad que se trasvina a una haza de la regadera ó de otra haza ya regada.

SORTEADO, DA. p. p. de SORTEAR.

SORTEADOR. s. m. El que dispone ó echa las suertes. *Sortium ductor, sortiior*.

SORTEADOR. El que lidia los toros con habilidad, especialmente a pie y de capa. *Taurorum agitator*.

SORTEAMIENTO. s. m. Lo mismo que SORTEO.

SORTEAR, v. a. Echar suertes sobre alguna cosa. *Sortiri, sortes ducere, conijcere*.

SORTEAR. met. Lidia á pie y hacer suertes á los toros. *Tauros agitando, fortunase committere*.

SORTEO. s. m. La accion ó acto de sortear. Practicase regularmente escribiendo en cedulitas los nombres de las personas que tienen accion á la cosa ó están sujetas á la carga que se sortea. Estas cedulitas se mezclan en un cantaro, bolsa ó cosa semejante y en otra se mezclan otras tantas en blanco todas, menos la que ó las que llevan escrita la cosa que se sortea. Se saca una cédula del cantaro de los nombres, inmediatamente otra del de las suertes; si esta sale en blanco, la persona cuyo nombre habia salido queda sin la suerte; pero si sale escrita ubriene la cosa ó queda sujeta á la carga que se sortea. *Sortitio, sortitius*.

SORTERÍA. s. f. ant. Lo mismo que SORTILEGIO.

SORTERO. s. m. Lo mismo que AGORERO.

SORTIJA. s. f. Anillo pequeño de oro, plata ú otro metal que se trae en los dedos para adorno de ellos ó memoria de alguna cosa. *Anulus digitalis*.

SORTIJA. El anillo regularmente de bronce, algo mayor que la SORTIJA que se pone en los dedos, el cual sirve para varios usos, como para correr las cortinas en alguna varilla de hierro ó para otro objeto. *Anulus*.

SORTIJA. met. El bucle que natural ó artificiosamente suele hacer el cabello. *Capilli anulus*.

SORTIJAS. p. p. Ant. Los arcos de los cubos ó mazas de todo género de carro. *Anuli*.

CORRER SORTIJA. Fiesta de á caballo que se ejecuta poniendo una sortija de hierro del tamaño de un ochavo segoviano, la cual está encajada en otro hierro, de donde se puede sacar con facilidad, y este pende de una cuerda ó palo tres ó cuatro varas alto del suelo; y los caballeros ó personas que la corren, tomando la debida distancia, a carrera se encaminan á ella, y el que con la lanza se la lleva encajándola en la sortija, se lleva la gloria del mas

diestro y afortunado. *Citato equo decurrere, hasta pendulum anulum praecipere*.

SORTIJA. s. f. d. de SORTIJA.

SORTIJON. s. m. a. ant. de SORTIJA.

SORTIJE. s. f. d. de SORTIJA.

SORTILEGIO. s. m. La adivinacion que se hace por suertes supersticiosas. *Sortilegium*.

SORTILEGO, GA. adj. El que adivina ó pronostica alguna cosa por medio de suertes supersticiosas. Úsase tambien como sustantivo. *Sortilegus*.

SOSA. s. f. Yerba silvestre que solo se cria en los saladares. Es una mata que parece árbol pequeño con muchas ramitas, que á su tiempo se siegan y dejan secar del mismo modo que la barrilla, y sirve de lo mismo que ella, que es para hacer el jabon y el vidrio. *Herba vitrea silvestris kali majus cochleato semine*.

SOSA. La piedra hecha de la yerba de este nombre ya quemada, que es la que sirve para fabricar el vidrio. *Ferrumen lapideum kali majoris*.

SOSACADO, DA. p. p. de SOSACAR.

SOSACAR, v. a. ant. Lo mismo que SOSACAR.

SOSACADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que SOSACADOR.

SOSACAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que SOSACAMIENTO.

SOSAMENTE. adv. m. Con sosería. *Insulse*.

SOSANADO, DA. p. p. de SOSANAR.

SOSANAR, v. a. ant. Mofar, burlar. *Subsanare, irridere*.

SOSANO. s. m. Mofa ó burla injuriosa. *Sanna, irrisio*.

SOSEGADAMENTE. adv. m. Apaciblemente, sin alteracion ó inquietud. *Placide, pacate, sedate*.

SOSEGADÍSIMO, MA. adj. sup. de SOSEGADO. *Pacatissimus*.

SOSEGADO, DA. p. p. de SOSEGAR.

SOSEGADO. adj. Quieto, pacifico, naturalmente ó por su genio. *Quietus, tranquillus*.

SOSEGADOR, RA. s. m. y f. El que sosiega. *Pacator*.

SOSEGAR, v. a. Aplacar, pacificar y aquietar alguna cosa. *Sedere, placare*.

SOSEGAR. met. Aquietar las alteraciones del ánimo y mitigar las turbaciones, y movimientos, ó ímpetu de la cólera é ira. *Placari, ad animi tranquillitatem redire, sedari*.

SOSEGAR. ant. Pactar ó asegurar alguna cosa. *Pacta agere, convenire*.

SOSEGAR. v. n. Descansar, reposar, aquietarse ó cesar la turbacion ó movimiento. Se usa muchas veces como reciproco, y se dice de las cosas físicas é inmateriales. *Quiescere, sedari, placari*.

SOSEGAR. Dormir y reposar. *Quiescere, requiescere*.

SOSERÍA. s. f. Insulsez, falta de gracia y viveza. *Insulsiitas, injunctiditas*.

SOSERÍA. El dicho ó accion insulsa y sin gracia. *Insulsa, infaceta, illepiditas, res*.

SOSIEGO. s. m. Quietud, tranquilidad ó serenidad. *Quies, tranquillitas*.

SOSLAYADO, DA. p. p. de SOSLAYAR.

SOSLAYAR, v. a. Hacer alguna cosa al soslayo u oblicuamente. *Obliquare*.

SOSLAYO. Voz que solo tiene uso en los modos adverbiales al SOSLAYO ó de SOSLAYO, que valen oblicuamente, al TRAVES.

SOSO, SA. adj. Lo que no tiene ó está sin sal; desabrido y casi insulso del todo. *Insulsus, sine sale*.

SOSO. met. Insulso, insensato y sin gracia en el hablar. *Insulsus*.

SOSPECHA. s. f. Imaginacion fundada en alguna conjetura con rezelo de la verdad; *Suspicio*.

SOSPECHA. Germ. El meson.

SOSPECHADO, DA. p. p. de SOSPECHAR.

SOSPECHAR, v. a. Formar ó tener sospecha sobre alguna cosa ó imaginarla con rezelo de la verdad de ella. *Suspiciari*.

SOSPECHILLA. s. f. d. de SOSPECHA.

SOSPECHIOSAMENTE. adv. m. Dudosamente, con sospecha ó rezelo de la verdad. *Suspiciosè*.

SOSPECHOSÍSIMO, MA. adj. sup. de SOSPECHOSO. *Suspiciatissimus, valde suspectus*.

SOSPECHOSO, SA. adj. Lo que da algun fundamento ó motivo para sospechar, ó hacer mal juicio de las acciones, doctrina ó creencia de alguno. *Suspicius*.

SOSPESADO, DA. p. p. de SOSPESAR.

SOSPESAR, v. a. Levantar alguna cosa, haciéndola perder tierra. *Suspendere; sublevare*.

SOSQUIN. s. m. El golpe que se da por un lado cautelosamente ó a traicion. *Transversus et insidiosus ictus*.

SOSTEN. s. m. El acto ó accion de sostener ó

sostener. La firmeza ó rectitud de la nave cuando va á la vela por causa de la mucha escora. *Navis rectitudo*.

SOSTENEDOR, RA. s. m. y f. Lo que mantiene y sostiene alguna cosa. *Sustentator, sustentaculum*.

SOSTENER, v. a. Sustentar ó mantener alguna cosa. Úsase en lo físico y moral y como reciproco. *Sustinere, sustentare*.

SOSTENER. Sustentar ó defender alguna proposicion. *Propugnare*.

SOSTENER. met. Sufrir y tolerar, como SOSTENER los trabajos. *Sustinere, tolerare, sufferre*.

SOSTENER. Dar á alguno lo necesario para su inatención. *Sustentare, necessaria tribuere*.

SOSTENERSE. v. r. Mantenerse firme sin caer; ó procurando no caer cuando se está en riesgo. *Sustentare, consistere*.

SOSTENIDO, DA. p. p. de SOSTENER.

SOSTENIDO. Mús. Accidente de la música que sirve para aumentar un semitono al punto á cuyo lado izquierdo se señala.

SOSTENIENTE. p. a. de SOSTENER. El que sostiene. *Sustinens, sustentans*.

SOSTENIMIENTO. s. m. La accion y efecto de sostener. *Sustentatio*.

SOSTENIMIENTO. ant. Lo mismo que MANTENIMIENTO ó sustento.

SOSITUIDO, DA. p. p. de SOSITUIR.

SOSITUIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que SUBSTITUIDOR.

SOSITUIR, v. a. Lo mismo que SUSTITUIR.

SOSITUTO. s. m. Lo mismo que SUSTITUTO.

SOTA. s. f. La tercera figura que tienen los naipes, la cual representa el infante ó soldado. *Charta lusoria sic vulgo dicta*.

SOTA. Se usa en composicion para significar el subalterno inmediato, en algunos oficios y empleos, como SOTACABALLERIZO, SOTACOCHERO, SOTACÓMITRE &c. Suele usarse esta voz sola diciendo el SOTA.

SOTA. prep. ant. De bajo, bajo de. *Sub*.

SOTAYUDA. s. m. El que hace las veces del que en palacio tiene el oficio de ayuda. *Superioris vicem gerens*.

SOTABANCO. s. m. Arg. Una pieza de ella que se fabrica sobre la cornisa, con su moldura y resalte para que reciba los arcos de la bóveda, y arrancando desde ella sobtesalgan, y se vean enteramente los semicírculos ó medias esferas. Comumente se llama BANCO por la formacion y figura que tiene. *Fabricat pars arcibus substans*.

SOTABASA. s. f. ant. El plinto, zócalo, &c. en que estriba la basa. *Stylobates*.

SOTACABALLERIZO. s. m. El inmediato subalterno del caballero. *Secundus ab eorum praefecto*.

SOTACAPITAN. s. m. ant. Lo mismo que TENIENTE CAPITAN.

SOTACOCHERO. s. m. El cochero de las mulas delanteras ó el que suple por el cochero mayor. *Rhedarius secundus vel rhedarii vicarius*.

SOTACOLA. s. f. Lo mismo que ATAHARRE ó gurupera.

SOTACÓMITRE. s. m. El segundo cómitre ó el que suple las veces del cómitre principal. *Trierarchi vicarius*.

SOTACORO. s. m. La pieza que está debajo del coro alto. *Locus sub choro*.

SOTAJURADO. s. m. ant. El que hacia las veces de jurado. *Deprionis vicem gerens*.

SOTALCAIDE. s. m. ant. El teniente de alcaide.

SOTALUGO. s. m. El segundo arco con que se aprietan los extremos ó tiestas de los toneles y barriles. *Dolii arcus strictorius*.

SOTAMINISTRO. s. m. Lo mismo que SOTOMINISTRO, que es como mas frecuentemente se dice.

SOTAMONTERO. s. m. El que suple las veces del montero mayor. *Venatorum praefecti vicarius*.

SOTANA. s. f. Vestidura talar que traen los eclesiásticos debajo del mantes. *Tunica talaris*.

SOTANA. met. y fam. La zurra ó golpes que se dan á alguno. *Castigatio, verberatio*.

SOTANADO, DA. adj. Lo mismo que ASOTANADO.

SOTANEADO, DA. p. p. de SOTANEAR.

SOTANEAR, v. a. Fam. Dar una sotana, zurra ó represion aspera. *Verberare, tundere, castigare*.

SOTANIL. s. m. Basquilla redonda sin vuelo ni falda. *Muliebri stola sine sirmate*.

SOTANILLA. s. f. d. de SOTANA.

SOTANILLA. El traje privativo de los colegiales en las ciudades en que no hay corte, chancillería ó audiencia. Compónese de la vestidura, que propiamente se llama SOTANILLA, que se reduce á una capa al modo que la de gollila;

pero es toda de bayeta negra, sombrero forrado en tafetan y pretina. Se trae hasta la cintura ajustada al cuerpo como una ropilla, con su cuello estrecho y mangas ajustadas. De la pretina abajo es como un tonelero que llega á la pantorrilla. En algunas comunidades usan las mangas anchas con franjas de seda. *Colligatum privata vestis.*

SOTANO. s. m. Fábrica subterránea que está debajo del edificio. *Specus concameratus, cella subterranea.*

SOTAVENTADO, DA. p. p. de **SOTAVENTARSE.**
SOTAVENTARSE. v. r. *Naut.* Perder una ó muchas embarcaciones el barlovento respecto de un punto cualquiera.

SOTAVENTO. s. m. *Naut.* El costado del navío opuesto á la parte por donde da el viento que se llama **BARLOVENTO.** *Navis latus ventos oppositum, transversum.*

SOTECHADO. s. m. Lugar cubierto con techo. *Tectum.*

SOTENO, NA. adj. Lo que se cria en sotos. *In irrigua sylva productus.*

SOTERRADO, DA. p. p. de **SOTERRAR.**

SOTERRAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ENTIERRO.**

SOTERRAÑO, NEA. adj. Lo mismo que **SUBTERRAÑO.**

SOTERRANO. s. m. ant. Lo mismo que **SUBTERRAÑO.**

SOTERRAÑO, NA. adj. Lo mismo que **SUBTERRAÑO.**

SOTERRAÑO. s. m. Lo mismo que **SUBTERRAÑO.**

SOTERRAR. v. a. Enterrar, poner alguna cosa debajo de tierra. *Defodere, sub terram condere.*

SOTERRAR. met. Esconder ó guardar alguna cosa de modo que no parezca. *Sub terram condere, abdere.*

SOTILLO. s. m. d. de **SOTO.**

SOTO. s. m. El sitio que en las riberas ó vegas está poblado de tarabales, álamos, sauces, mimbrés, zarzas, espinos ú otras malezas. *Locus irriguus.*

SOTO. prep. Lo mismo que **DEBAJO,** y se usa en composicion.

BATIR EL SOTO. V. **BATIR EL MONTE.**

SOTOMINISTRO. s. m. Los religiosos de la compañía de Jesus llaman así al coadjutor, que es el principal ó superior de los que tienen á su cuidado la cocina, despensa y demas oficinas dependientes de ella, porque estan inmediatamente en ellas en lugar del ministro de la casa ó colegio. *Subminister domus.*

SOTROZO. s. m. El hierro que se mete en los extremos de los ejes de las cureñas de la artillería para detener las ruedas. *Ferrum rhedarum axisibus infixum.*

SOTUER. s. m. *Blas.* Pieza honorable que ocupa el tercio del escudo, y su hechura y forma es como si se compusiera de la banda y de la barra cruzadas. Se entiende comunmente por aspa ó cruz de san Andres.

SOZCOMENDADOR. s. m. ant. Lo mismo que **SUBCOMENDADOR.**

SOZPRIOR. s. m. ant. Lo mismo que **SUPRIOR.**

SU

SU. pron. posesivo de la tercera persona, que significa lo que le es propio ó de algun modo le pertenece. *Suus.*

SUADIR. v. a. ant. Lo mismo que **PERSUADIR.**

SUAREZ. s. m. nom. patron. El hijo de Suero. Hoy es apellido de familia. *Suaris.*

SUASIBLE. adj. ant. Lo mismo que **PERSUASIBLE.**

SUASORIO, RIA. adj. met. Lo que pertenece á la persuasion. *Suasorius.*

SUAVE. adj. Blando; dulce, delicado y apacible á los sentidos. *Suavis.*

SUAVE. Tranquilo; quieto, manso. *Suavis.*

SUAVE. Dócil, manejable ó apacible. Aplícase regularmente al genio ó natural. *Suavis; faciliis; benignus.*

SUAVEMENTE. adv. m. Delicada ó blandamente, con dulzura ó suavidad. *Suaviter.*

SUAVIDAD. s. f. Dulzura, melodia, delicadeza ó blandura. *Suavitas.*

SUAVIDAD. Apacibilidad, tranquilidad y mansedumbre. *Suavitas.*

SUAVIDAD. Blandura, delicia y agrado. *Suavitas.*

SUAVIVAMENTE. adv. m. sup. de **SUAVEMENTE.** *Suavisimè.*

SUAVISIMO, MA. adj. sup. de **SUAVE.** *Valde suavis.*

SUAVIZADO, DA. p. p. de **SUAVIZAR.**

SUAVIZADOR. s. m. Pedazo de cuero como el de tres dedos do ancho y ocho de largo, pe-

gado á una tabla del mismo tamaño con mango, el cual sirve para afilar las navajas de afeitar. *Coreum tabulae affixum cultris tonsoriis acudis.*

SUAVIZAR. v. a. Ablandar alguna cosa, quitándole algo de su dureza ó templando el rigor del trato. *Molliri, lenire, mitigare.*

SUBALCAIDE. s. m. El substituto ó teniente del alcaide. *Secundus ab arcis praefecto, subcustos.*

SUBALTERNADO, DA. p. p. de **SUBALTERNAR.**

SUBALTERNANTE. p. a. de **SUBALTERNAR.** Lo que tiene sujeto ó debajo de sí otra cosa. *Subalternans.*

SUBALTERNAR. v. a. Lo mismo que **SUJETAR** ó poner debajo.

SUBALTERNO, NA. adj. Lo que es inferior ó está debajo de otra cosa ó incluido en ella. Úsase muchas veces como sustantivo, especialmente en la milicia. *Subalternus, submissus, inferior, alteri subjectus.*

SUBARRENDADO, DA. p. p. de **SUBARRENDAR.**

SUBARRENDADOR, RA. s. m. y f. El que subarrienda. *Ab locatore locator.*

SUBARRENDAMIENTO. s. m. Lo mismo que **SUBARRIENDO.**

SUBARRENDAR. v. a. Dar ó tomar en arriendo de aquel que dió ó tomó en arriendo al propietario ó al que hace sus veces. *Ab altero locatore locare.*

SUBARRIENDO. s. m. El arriendo que hace el arrendatario de la cosa arrendada. *A locatore locatio.*

SUBASTA. s. f. La venta pública de bienes ó alhajas que se hace al mejor postor por mandado y con intervencion de la justicia. *Hasta.*

SACAR Á PÚBLICA SUBASTA ALGUNA COSA. f. Admitir postores para dársela al que mas ofrezca en el término señalado. *Subasta licitatio, ne ponere.*

SUBASTACION. s. f. Lo mismo que **SUBASTA.**

SUBASTADO, DA. p. p. de **SUBASTAR.**

SUBASTAR. v. a. Vender las cosas en pública subasta. *Subasta vendere.*

SUBCINERICIO. adj. que se aplica al pan cocido en el rescoldo ó debajo de la ceniza. *Subcinericius.*

SUBCLAVERO. s. m. En algunas órdenes militares el teniente de clavero ó segundo clavero. *A clavario secundus.*

SUBCLAVIO, VIA. adj. *Anat.* que se aplica á la parte que está debajo de la clavícula, como al músculo, á la vena y otros vasos. *Subclavius.*

SUBCOLECTOR. s. m. El que hace las veces de colector y sirve á sus órdenes.

SUBCOMENDADOR. s. m. El teniente de comendador en las órdenes militares.

SUBCONSERVADOR. s. m. El juez delegado por el conservador. *A provocationum iudice legatus.*

SUBDELEGABLE. adj. Lo que se puede subdelegar. *Quid delegari potest.*

SUBDELEGACION. s. f. El territorio, oficina y empleo del subdelegado.

SUBDELEGACION. for. Comision de jurisdiccion hecha por el delegado. *Subdelegatio, in delegati locum suffectio.*

SUBDELEGADO, DA. p. p. de **SUBDELEGAR.**

SUBDELEGADO. adj. La persona á quien el delegado cometió su jurisdiccion ó ha dado sus veces. Úsase frecuentemente como sustantivo en la terminacion masculina. *Subdelegatus, in delegati locum suffectus.*

SUBDELEGANTE. p. a. de **SUBDELEGAR.** El que subdelega. *Subdelegans.*

SUBDELEGAR. v. a. for. Comerter ó dar su jurisdiccion ó potestad al delegado á otro. *Subdelegare, in delegati locum sufficere.*

SUBDIACONADO ó SUBDIACONATO. s. m. El órden de subdiacono ó de epístola. *Subdiaconatus.*

SUBDIACONO. s. m. El clérigo ordenado de epístola. *Subdiaconus.*

SUBDISTINCION. s. f. La distincion de otra distincion. *Distinctionis distinctio.*

SUBDISTINGUIDO, DA. p. p. de **SUBDISTINGUIR.**

SUBDISTINGUIR. v. a. Distinguir lo que se ha ya distinguido, ó hacer una distincion de otra distincion. *Subdistinguerè.*

SUBDITO, TA. adj. El que está sujeto á la disposicion de algun superior con obligacion de obedecer sus mandatos y órdenes. *Subditus.*

SUBDIVIDIDO, DA. p. p. de **SUBDIVIDIR.**

SUBDIVIDIR. v. a. Dividir alguna parte de las que estaban ya divididas. *Subdividere.*

SUBDIVISION. s. f. Segunda division de algu-

na cosa, ó division de alguna de las partes que la componen. *Subdivisio.*

SUBDUPLO, PLA. adj. La cantidad que tiene la razon de mitad con el todo, y por eso es duplo de ella. *Subduplus.*

SUBEJECUTOR. s. m. El que con la delegacion ó direccion de otro ejecuta alguna cosa. *Qui delegatus alterius mandata exequitur.*

SUBIDA. s. f. La accion y efecto de subir. *Ascensus, ascensio.*

SUBIDA. El sitio ó lugar declive que va subiendo. *Clivus.*

SUBIDA. El aumento que toma algun mal ó enfermedad. *Incrementum, accessio.*

SUBIDA. met. La mejoría ó elevacion de las cosas en cuanto á su estado ó precio. *Augmentum, accretio.*

DE GRAN SUBIDA GRAN CAIDA. ref. que advierte que cuanto mas eleva la fortuna á los hombres, es mayor la caida.

QUANTO MAYOR ES LA SUBIDA TANTO MAYOR ES LA DESCENDIDA. ref. que advierte que cuando alguno está mas elevado se hace mas notable la caida.

SUBIDAMENTE. adv. m. ant. Altamente, elevada ó sublimemente. *Alti.*

SUBIDERO, RA. adj. Aplícase á algunos instrumentos que sirven para subir en alto. *Gradus, aliud quid ad ascendendum.*

SUBIDERO. s. m. El lugar ó parage por donde se sube.

SUBIDISIMO, MA. adj. sup. de **SUBIDO.** *Altissimus.*

SUBIDO, DA. p. p. de **SUBIR.**

SUBIDO. adj. Lo último, mas fino y acendrado en su especie. *Supremus, summus, ultimus.*

SUBIDO. Se aplica al olor y color fuerte en su clase. *Fortis, auctus, vividus, acer.*

SUBIDOR. s. m. El que por oficio sobe alguna cosa del lugar bajo al alto. *Qui sursum aliquid attollit, conducit vel asportat.*

SUBIENTE. p. a. ant. de **SUBIR.** Lo que sube. *Ascendens.*

SUBIENTE. s. m. *Pint.* Cada uno de los follages que suben adornando algun vaciado de pilastra ó cosa semejante. *Ascendens.*

SUBILLA. s. f. Lo mismo que **ALENA.**

SUBIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **SUBIDA.**

SUBINTRACION. s. f. La entrada de alguna cosa sucesivamente despues de otra. Úsase en la medicina y cirugía. *Subintratio, subintratio.*

SUBINTRANTE. p. a. de **SUBINTRAR.** Lo que va entrando sucesivamente despues de otro.

Aplícase frecuentemente á una especie de calenturas cuya accesion sobreviene antes de haberse quitado la antecedente. *Subintrans.*

SUBINTRAR. v. m. Entrar sucesivamente uno despues ó en lugar de otro. *Subintrare.*

SUBIR. v. n. Ascender ó pasar de algun sitio ó lugar inferior á otro superior ó mas alto. Úsase tambien como activo; y así se dice: subir la escalera, la cuesta &c. *Ascendere, scandere.*

SUBIR. Ir creciendo las cosas con el agregado y concurso de otras; como subir los rios, arroyos &c. *Crescere, ingravescere.*

SUBIR. Ponerse el gusano en las ramas ó matas para hilar el capullo. *Ramis insistere.*

SUBIR. met. Crecer en dignidad, lograr mayor empleo, aumentar el caudal ó la hacienda. *Ascendere, sublimari, augeri, crescere.*

SUBIR. Mús. Ir elevando la voz, por grados ó puntos. *Scandere, ascendere.*

SUBIR. v. a. Levantar alguna cosa del lugar que tenía, como subir una pintura, subir los trastos. *Elevare, tollere, vehere sursum.*

SUBIR. Hacer mas alta alguna cosa ó ir aumentando hacia arriba, como subir una torre, una pared &c. *Elevare, accrescere, augere.*

SUBIR. Enderezar ó poner derecha alguna cosa que estaba inclinada hacia abajo; y así se dice: subir esa cabeza, esos brazos &c. *Erigere.*

SUBIR. Lo mismo que **MONTAR,** hablando de los números; y así se dice: la cuenta sube á tanto, la renta me subió este año una tercera parte mas. *Ad summam venire.*

SUBIR. met. Dar mas precio ó mayor estimacion á las cosas del que tenían, como subir la moneda, la carne, el tocino &c. *Tanti astimare, augere, pretio crescere.*

SUBITAMENTE. adv. m. Lo mismo que **DE IMPROVISO** y **REPENTINAMENTE.**

SUBITANEAMENTE. adv. m. **Repentinamente;** de improviso. *Subitè.*

SUBITANEO, NEA. adj. Lo que caee y sucede de repentamente y sin esperarse. *Subitanus.*

SÚBITO, TA. adj. Improviso y repentino. *Subitus.*

SÚBITO. ant. Precipitado, impetuoso ó violento en las obras ó palabras. *Subitus.*

SÚBITO. adv. r. **Repentinamente.** *Subitè.*

DE SÚBITO. mod. adv. De repente.
SUBJECCION. s. f. *Ret.* Una figura que se come- te cuando nos argüimos á nosotros mismos y nos respondemos. *Subiectio.*
SUBJECTADO, DA. p. p. de **SURJECTAR.**
SURJECTAR. v. a. ant. Lo mismo que **SURJETAR.**
SURJETADO, DA. p. p. de **SURJETAR.**
SURJETAR. v. a. ant. Lo mismo que **SURJETAR.**
SUBJETIVO, VA. adj. Lo que pertenece al su- geto. *Ad subjectum pertinens.*
SUBJETO, TA. p. p. irreg. ant. de **SURJETAR.**
SURJETO. s. m. ant. Lo mismo que **SURJETO.**
SURJUGADO, DA. p. p. de **SURJUGAR.**
SURJUGANTE, p. a. ant. de **SURJUGAR.** Lo que sojuzga. *Subjugans.*
SURJUGAR. v. a. ant. Lo mismo que **SOJUZGAR.**
SURJUNTIVO. s. m. *Gram.* Uno de los modos del verbo: *Subiunctivus.*
SURJUNTIVO, VA. adj. ant. Lo que es regido de otro que necesita otro verbo antecedente, ex- preso ó suplado á que se junta para tener en- tera y completa significación. *Subiunctivus, conjunctivus.*
SURJUGADO, DA. p. p. de **SURJUGAR.**
SURJUGANTE, p. a. ant. de **SURJUGAR.** El que sojuzga. *Subjiciens.*
SURJUGAR. v. a. ant. Lo mismo que **SOJUZGAR.** Usóse también como recíproco.
SURLEVACION. s. f. La acción y efecto de su- llevar ó sublevarse. *Sublevatio, commotio, seditio, conjuratio.*
SURLEVADO, DA. p. p. de **SURLEVAR.**
SURLEVAMIENTO. s. m. Lo mismo que **SURLEVACION.**
SURLEVAR. v. a. Levantar ó excitar algun mo- tiln. *Sublevare, seditioem movere, tumultum conjurari.*
SURLIMACION. s. f. La acción y efecto de su- blimar. *Sublimatio.*
SURLIMACION. *Quím.* La extracción de las partes mas sutiles y volátiles de los mixtos, eleva- das por medio del fuego. *Sublimatio.*
SURLIMADO, DA. p. p. de **SURLIMAR.**
SURLIMADO ó **SURLIMADO** **CORROSIVO.** El mer- curio que combinándose con el ácido muriáti- co se sublima por la acción del fuego. *Subli- matum.*
SURLIMAR. v. a. Engrandecer, exaltar, ensal- zar ó poner en altura. *Sublimare.*
SURLIMAR. *Quím.* Extraer de los mixtos las par- tes mas sutiles y volátiles, elevarlas y sepa- rarlas de las crasas por medio del fuego. *Sub- limare.*
SURLIMATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece ó sirve á la sublimación en el arte farmacéu- tico. *Sublimatorius.*
SURLIME. adj. Grande, excelso, glorioso, emi- nente ó alto. *Sublimis.*
SURLIMAMENTE. adv. m. Alta ó elevadamen- te. *Sublimiter.*
SURLIMIDAD. s. f. Grandeza, exaltación ó al- tura de alguna cosa. *Sublimitas.*
SURLIMÍSIMO, MA. adj. sup. de **SURLIME.** *Al- tissimus.*
SURLUNAR. adj. Lo que está debajo de la luna. *Sublunaris.*
SURMINISTRACION. s. f. ant. Lo mismo que **SURMINISTRACION.**
SURMINISTRADO, DA. p. p. de **SURMINIS- TRAR.**
SURMINISTRADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **SURMINISTRADOR.**
SURMINISTRAR. v. a. ant. Lo mismo que **SURMINISTRAR.**
SURORDENADO, DA. p. p. de **SURORDENAR.**
SURORDENAR. v. a. ant. Lo mismo que **SURORDENAR.**
SURORDINACION. s. f. Sujeción al órden, man- do ó dominio de otro. *Subordinatio, subjectio.*
SURORDINADAMENTE. adv. m. Con subor- dinación. *Subalterius ordinatione.*
SURORDINADO, DA. p. p. de **SURORDINAR.**
SURORDINAR. v. a. Sujetar y poner á otro á su órden, disposición ó mandato. *Submittere, subjicere.*
SURORDINAR. Se usa hablando de aquellas cosas que están sujetas, y son inferiores en órden á otras en cualquiera especie, de las cuales se dice que son ó están subordinadas, y de las superiores que las **SURORDINAN.** *Subordinare.*
SURPOLAR. adj. Lo que está debajo del polo. *Subpolaris.*
SURPRECCION. s. f. La acción oculta y á escon- didas. *Subreptio.*
SURPRECCION. Ocultación de algun hecho ó cir- cunstancia en la pretensión de alguna gracia, la cual si se dijera impidiera su consecución. *Subreptio.*
SURPRECCIONAMENTE. adv. m. Con subrepre- ción. *Subreptitio modo.*

SURPRECCION, CIA. adj. Lo que se pretende con subrección. *Subreptitius.*
SURPRECCION. Lo que se hace ó toma ocultamen- te y á escondidas. *Subreptitius.*
SURPRECCION, CIA. adj. Lo mismo que **SURPRECCION.**
SURBRIGADIER. s. m. En algunos cuerpos mi- litares el oficial que sirve á las órdenes del bri- gadier ó suple sus veces.
SURBROGACION. s. f. La acción de sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Usase frecuen- temente en lo forense. *Subrogatio.*
SURBROGADO, DA. p. p. de **SURBROGAR.**
SURBROGAR. v. a. Sustituir ó poner una cosa en lugar de otra. Usase frecuentemente en lo forense. *Subrogare, substituere.*
SURBACRISTAN. s. m. El sacristan segundo. *Secundus acdituus.*
SURBACRISTANIA. s. f. El ejercicio ó empleo de subsacristan. *Secundi acditui munus.*
SURBANADO, DA. p. p. de **SURBANAR.**
SURBANAR. v. a. Disculpar ó desmentir algun desacuerdo ó delito, reparar y componer algun daño. *Excusare, emendare.*
SURBSCAPULAR. adj. que se aplica al músculo que está debajo de la escápula y aprieta el bra- zo contra las costillas. *Subscapularis.*
SURSCRIBIR. v. a. Lo mismo que **SURSCRIBIR.**
SURSCRIPCION. s. f. Lo mismo que **SURSCRIPCION.**
SURSCRIPTO, TA. p. p. de **SURSCRIBIR.**
SURSCRITO, TA. p. p. de **SURSCRIBIR.**
SURSECUENTE. adj. Lo mismo que **SURSECUENTE.**
SURSEGUIDO, DA. p. p. de **SURSEGUIRSE.**
SURSEGUIRSE. v. r. Seguirse alguna cosa in- mediatamente á otra. *Subsequi.*
SURSEYENTE. adj. ant. Lo mismo que **SURSEYENTE.**
SURSUBDIARIAMENTE. adv. m. De un modo subsidiario, por vía de subsidio. *In subsidium.*
SURSUBDIARIO, RIA. adj. Lo que se da, manda en socorro ó subsidio de otro. *Subsidiarius.*
SURSUBSIDIO. s. m. Socorro, ayuda ó auxilio ex- traordinario. *Subsidium.*
SURSUBSIDIO. Cierta socorro concedido por la Sede Apostólica á los reyes de España sobre las rentas eclesiásticas de sus reinos para la guerra contra los infieles. *Subsidium.*
SURSUBSIGUIENTE. p. a. de **SURSEGUIRSE.** Lo que se sigue inmediatamente á otra cosa. *Subsequens.*
SURSUBSISTENCIA. s. f. Permanencia, estabilidad y conservación de las cosas. *Subsistentia.*
SURSUBSISTENCIA. Fil. El complemento último de la sustancia, ó el acto por el cual una sustan- cia se hace incommunicable á otra, como á su- puesto é individuo. *Subsistentia.*
SURSUBSISTIR. v. n. Permanecer, durar alguna co- sa ó conservarse. *Subsistere.*
SURSUBSISTIR. Fil. Estar por sí en su propia natu- raleza y ser, y no en el ageno. *Subsistere.*
SURSUBSISTENTE. p. a. de **SURSUBSISTIR.** Lo que sub- siste. *Subsistens.*
SURSUBSOLANO. s. m. Viento que viene del oriente é equinoccial, contrario al favorio. *Subsolanus.*
SURSUBSTANCIA. s. f. Lo mismo que **SURSUBSTANCIA.**
SURSUBSTANCIADO, DA. p. p. de **SURSUBSTANCIAR.**
SURSUBSTANCIAL. adj. Lo mismo que **SURSUBSTANCIAL.**
SURSUBSTANCIALÍSIMO, MA. adj. sup. de **SURSUBSTANCIAL.** *Substantiae summè particeps.*
SURSUBSTANCIAR. v. a. Lo mismo que **SURSUBSTANCIAR.**
SURSUBSTANCIOSO, SA. adj. Lo mismo que **SURSUBSTANCIOSO.**
SURSUBSTANTÍFICO, CA. adj. Lo mismo que **SURSUBSTANTÍFICO.**
SURSUBSTANTIVADO, DA. p. p. de **SURSUBSTANTIVAR.**
SURSUBSTANTIVAR. v. a. Lo mismo que **SURSUBSTANTIVAR.**
SURSUBSTANTIVO. s. m. Lo mismo que **SURSUBSTANTIVO.**
SURSUBSTITUCION. s. f. Lo mismo que **SURSUBSTITUCION.**
SURSUBSTITUIDO, DA. p. p. de **SURSUBSTITUIR.**
SURSUBSTITUIDOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que **SURSUBSTITUIDOR.**
SURSUBSTITUIR. v. a. Lo mismo que **SURSUBSTITUIR.**
SURSUBSTITUTO. Lo mismo que **SURSUBSTITUTO.**
SURSUBSTITUYENTE. p. a. de **SURSUBSTITUIR.**
SURSUBSTRACCION. s. f. Lo mismo que **SURSUBSTRACCION.**
SURSUBSTRAR. v. a. Lo mismo que **SURSUBSTRAR.**
SURSUBSTRARSE. v. r. Lo mismo que **SURSUBSTRARSE.**
SURSUBTRAIDO, DA. p. p. de **SURSUBTRAER.**
SURSUBTENDER. v. a. *Geom.* Oponerse una lí- nea á un ángulo tocando los extremos ó térmi-

nos del arco de círculo que es su medida. *Subtendere.*
SURSUBTENDENTE. s. m. Lo mismo que **ALFÉREZ.**
SURSUBTENSAS. s. f. *Matem.* Lo mismo que **CUER- DA.**
SURSUBTENSO, SA. p. p. irreg. de **SURSUBTENDER.**
SURSUBTERRANEAMENTE. adv. m. Por debajo de tierra. *Sub terra.*
SURSUBTERRANEO, NEA. adj. Se aplica á los luga- res que están debajo de tierra. *Subterraneus.*
SURSUBTERRANEO. s. m. Cualquiera lugar que está debajo de tierra.
SURSUBTIL. adj. ant. Lo mismo que **SURSUBTIL.**
SURSUBTILEZA. s. f. ant. Lo mismo que **SURSUBTILEZA.**
SURSUBTILIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **SURSUBTILIZAR.**
SURSUBTRAER. v. a. ant. Lo mismo que **SURSUBTRAER.** Usóse también como recíproco.
SURSUBTRAIDO, DA. p. p. de **SURSUBTRAER.**
SURSUBURBANO, NA. adj. que se aplica al ter- reno ó campo que está cerca de la ciudad. Usase algunas veces como sustantivo. *Suburbanus.*
SURSUBURBIO. s. m. El arrabal ó aldea cerca de la ciudad ó de su jurisdicción. *Suburbium.*
SURSUBVENCION. s. f. La acción y efecto de su- venir. *Auxilium.*
SURSUBVENIDO, DA. p. p. de **SURSUBVENIR.**
SURSUBVENIO. s. m. ant. Lo mismo que **SURSUBVENICION.**
SURSUBVENIR. v. a. Amparar, socorrer. *Subveni- re, auxilio esse.*
SURSUBVERSION. s. f. ant. Lo mismo que **SURSUBVERSION.**
SURSUBVERSIVO, VA. adj. Lo mismo que **SURSUBVERSIVO.**
SURSUBVERSOR, RA. s. m. y f. El que trastorna ó subvierte. *Subversor.*
SURSUBVERTIDO, DA. p. p. de **SURSUBVERTIR.**
SURSUBVERTIR. v. a. Destruir, demoler, arrui- nar ó trastornar alguna cosa. *Subvertere.*
SURSUBYUGADO, DA. p. p. de **SURSUBYUGAR.**
SURSUBYUGAR. v. a. Avasallar, sojuzgar, domi- nar violentamente. *Subjugare.*
SURSUBCARRILLO. s. m. *Germ.* El page.
SURSUBCARRO. s. m. *Germ.* Lo mismo que **MOZO** que sirve.
SURSUBCINO. s. m. Lo mismo que **ÁMBAR** ó **ELEC- TRO.**
SURSUBCCION. s. f. *Med.* El acto de atraer con el aliento ó chupar alguna cosa.
SURSUBCEDER. v. n. Entrar en lugar de otro ó se- guirse á él. *Succedere.*
SURSUBCEDER. Heredar ó entrar en la posesión de los bienes de otro por su muerte. *Succedere in bona.*
SURSUBCEDER. ant. Descender, proceder, provenir. *Includere.*
SURSUBCEDER. v. imp. Acontecer algo impensada- mente, ó contra lo que se presumía y espera- ba. *Accidre, contingere.*
SURSUBCEDIDO, DA. p. de **SURSUBCEDER.**
SURSUBCEDIENTE. p. a. de **SURSUBCEDER.** El que suce- de ó se sigue. *Succedens.*
SURSUBCEDUMBRE. s. f. ant. Lo mismo que **SURSUBCEDUMBRE.**
SURSUBCESIBLE. adj. Aquello en que se puede suce- der. *Quod successione obtineri potest.*
SURSUBCESION. s. f. La acción de suceder, ó la con- tinuación de las cosas que se siguen á otras. *Successio.*
SURSUBCESION. La procreación ó generación de los hijos. *Proles.*
SURSUBCESIVAMENTE. adv. m. Consiguientemente ó por órden sucesivo. *Successive.*
SURSUBCESIVO, VA. adj. Lo que se sigue ó va des- pués de otra cosa. *Successivus.*
SURSUBCESO. s. m. Acontecimiento ó cosa que suce- de. *Successus, casus, eventus.*
SURSUBCESO. Lo mismo que **TRASCURSO** ó **DISCURSO.**
SURSUBCESOR, RA. s. m. y f. El que sucede á otro ó sobreviene en su lugar. *Successor.*
SURSUBCENTOR. s. n. ant. Lo mismo que **SOCHAN- TRE.**
SURSUBCIAMENTE. adv. m. Asquerosa y puerca- mente. *Spurci, sordidi.*
SURSUBCIEDAD. s. f. La asquerosidad y porquería. *Immunditia, sordes, spurcitia.*
SURSUBCINO. s. m. Lo mismo que **ÁMBAR.**
SURSUBCINTADO, DA. p. p. de **SURSUBCINTARSE.**
SURSUBCINTAMENTE. adv. m. Estrechamente, com- pendiosa ó abreviadamente. *Succincti, concise.*
SURSUBCINTARSE. v. r. Lo mismo que **CENTRARSE.**
SURSUBCINTO, TA. adj. Lo que está recogido ó ce- ñido por abajo. *Succintus.*
SURSUBCINTO. Breve ó compendioso. *Succintus, con- ciscus.*
SURSUBCICIO, CIA. adj. Lo asqueroso y puerco con sordidez. *Spurcus, sordidus, immundus.*
SURSUBCICIO. met. Manchado con pecados ó imperfec- ciones. *Immundus.*

sucio. Deshonesto ú obsceno en acciones ó palabras. *Impurus, obscenus.*
 sucio. Descortes ó desatento. *Sordidè inurbanus, inofficiosus.*
 sucto. Dicese del color puerco y entrapado. *Remissus, dilutus, sordus.*
 SUCÍSIMO, MA. adj. sup. de sucto. *Spurcissimus.*
 SUCO. s. m. *Med.* Humor de que se alimentan los cuerpos así de los animales como de las plantas. *Succus.*
 SUCOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que jugoso.
 SUCOTRINO. adj. que se aplica á cierto linaloe ó acibar que viene de la isla de Socotra, y es el mejor. *Socotrinus.*
 SÚCUBO. adj. que se aplica al demonio que en el trato ilícito con los hombres toma forma de muger, ó del paciente en el acto sodomítico. *Sucubus.*
 SÚCULA. s. f. Lo mismo que CABRIA por cilindro.
 SUCULENTO, TA. adj. Lo mismo que JUGOSO.
 SUCUMBIENTE. p. a. ant. de SUCUMBIR. Lo que sucumbe.
 SUCUMBIR. v. n. ant. for. Perder el pleito. *Causa cadere.*
 SUD. s. m. La parte meridional de la esfera ó el polo antártico. Llámase también así en el océano el viento cardinal que viene directamente de esa parte.
 SUDADERO. s. m. El lienzo con que se limpia el sudor, que algunas veces se pone al cuello, para que en él se empape, y no moleste lo que se suda. *Sudarium.*
 SUDADERO. El lugar en el baño destinado para sudar. *Sudatorium, hypocaustum, vaporarium.*
 SUDADERO. El lugar por donde se rezuma el agua á gotas. *Locus, pars effluens.*
 SUDADERO. p. Ext. Lo mismo que BACHE por el sitio donde se encierra el ganado lanar.
 SUDADO, DA. p. p. de SUDAR.
 SUDANTE. p. a. de SUDAR. El que suda. *Sudans.*
 SUDAR. v. a. Exalar y expeler el sudor. *Sudare.*
 SUDAR. Se dice de la persona que da alguna cosa, especialmente con repugnancia, y así se dice: me han hecho SUDAR tanta cantidad. *Sudare, minutim et strictim dare.*
 SUDAR. Trabajar con fatiga ó desvelo, física ó moralmente. *Laborare, sudare.*
 SUDAR. met. Destilar los árboles y plantas algunas gotas de jugo. *Sudare.*
 LO QUE OTRO SUDA POCO DURA. ref. que aconseja la aplicación al trabajo, para saber mirar por los bienes y conservarlos; pues el que los adquiere por donación ó herencia, suele con prodigalidad expendérselos.
 NO SUDA EL AHORCADO, Y SUDA EL TEATINO. ref. V. AHORCADO.
 SUDARIO. s. m. El lienzo con que nos limpiamos el sudor.
 SUDARIO. La sábana ó lienzo con que Josef cubrió el cuerpo de Cristo cuando le bajó de la cruz. Llámase también SUDARIO el lienzo que se pone sobre el rostro de los difuntos. *Sudarium.*
 SUDATORIO, RIA. adj. Lo que hace sudar. *Sudatorium.*
 SUDEST. s. m. Uno de los treinta y dos vientos en que dividen la rosa náutica, y es el que media entre el est y el sud, ó entre el solano y austro de los antiguos, que son el de oriente y el de mediodía.
 SUDOR. s. m. Serosidad que sale del cuerpo del animal por los poros, en forma de unas gotas que se ven y perciben claramente. *Sudor.*
 SUDOR. Trabajo y fatiga, tomando por metonimia el efecto por la causa. *Sudor.*
 SUDOR. met. Las gomas ó licor que sudan los árboles, y las gotas que salen y se destilan de las peñas ú otras cosas. *Sudor.*
 SUDORES. p. Aquel remedio y curación que se hace en los enfermos; especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen á sudar copiosa ó frecuentemente. *Curatio quae hypocaustis sudoribus perficitur.*
 CUBRIRSE DE SUDOR. f. Sudar mucho. *Sudore madere.*
 SUDORIENTO, TA. adj. Sudado, humedecido con el sudor. *Sudore madens.*
 SUDORÍFERO, RA. adj. Lo que causa, trae ó motiva el sudor. *Sudorifer.*
 SUDORÍFICO, CA. adj. que se aplica al remedio que causa sudor. Úsase muchas veces como sustantivo masculino. *Sudorificus.*
 SUDOSO, SA. adj. Lo que tiene sudor. *Sudore fluens.*
 SUDOSTE ó SUDUEST. s. m. Uno de los treinta y dos vientos de la rosa náutica entre el sud

y el ouest; esto es, entre mediodía y poniente, y es el subvéspero de los antiguos.
 SUDSUDEST. s. m. Viento que viene de la parte del mediodía entre el sud y el sudest, y corresponde al vulturno de los antiguos, según la división de la rosa náutica.
 SUDSUOUEST. s. m. Uno de los vientos que consideran los navegantes en la rosa náutica que corre de la parte del mediodía entre el sud y el sudouest, y era el libico noto entre los antiguos.
 SUDUESTE. s. m. Lo mismo que ÁFRICO ó viento abrego.
 SUECO. El natural de Suecia y lo perteneciente á este reino.
 HACERSE EL SUECO. f. fam. Hacerse el desentendido en alguna conversacion ó negocio de que se trata.
 SUEGRECITA. s. f. d. fam. de SUEGRA.
 SUEGRO, GRA. s. m. y f. El padre ó la madre del marido respecto de la muger, ó de la muger respecto del marido. *Socer, socrus.*
 SUEGRA. En algunas partes los extremos por donde se unen las roscas del pan, que son mas delgados, y suelen estar mas cocidos. *Panis crusta magis cocita.*
 SUEGRA. fam. Entre los clérigos el breviario.
 SUEGRA NI AUN DE AZÚCAR ES BUENA. ref. que advierte que por lo común las suegras se avienen mal con las nueras y con los yernos.
 APAÑA SUEGRO PARA QUIEN TE HEREDÉ, MANTO DE LUTO CORAZON ALEGRE. ref. que reprende el demasiado afán de los que atesoran riquezas que suelen venir á parar en un heredero que las gasta alegremente.
 PARA MI NO PUEDO, Y DEVANARÉ PARA MISUEGRO. ref. que se aplica á los que piden favor para alguna persona indiferente no teniendo para sí. *Capram portare non possum, et imponitis bovem.*
 SUELA. s. f. La parte del calzado que toca al suelo. Regularmente es de cuero fuerte y adobado. *Solea.*
 SUELA. El cuero de bueyes curtido y preparado para echar suelas al calzado. *Solea.*
 SUELA. Cierta pescada así llamada, por la semejanza que tiene en lo plano á la suela. *Solea.*
 SUELA. Lo mismo que ZÓCALO.
 SUELA. met. El madero que ponen debajo para sobrelevantar algun tabique. *Trabs solaris.*
 SUELAS. p. En algunas religiones todo el calzado de que usan sus individuos. *Soleae.*
 BAÑADO DE SUELA. Se dice del zapato cuya suela es mas ancha de lo que pide la planta del pie. *Calcium, cuius solea pedis plantam excedit.*
 DE TRES Ó DE CUATRO SUELAS, mod. adv. met. Fuerte, sólido y con firmeza; y así decimos: tanto de cuatro SUELAS. *Terque, quaterque.*
 NO LLEGAR Á LA SUELA DEL ZAPATO. f. Ser muy inferior á otro en alguna prenda ó habilidad. *Longe inferiorem, impariorem esse.*
 SUELDA. s. f. Lo mismo que CONSUELDA.
 SUELDACOSTILLA. s. f. Planta de cebolla. Su flor es blanca como la mosqueta, y en medio tiene una cuenta negra como de azabache, y unos picos blancos al rededor que la abrazan: de noche se cierra, y de día se abre.
 SUELDO. s. m. Moneda de oro que se usaba entre los romanos, la cual llamaron con el nombre de *solidus*, que significa entero, porque lo era, y tenía el justo valor, á distinción de los que después hicieron de la mitad y tercera parte para los cambios y mas fácil comercio. En España por contracción le llamaron SUELDO, y ha tenido diferente valor en cada reino. El que hoy se usa en Aragón vale medio real de plata. *Solidum.*
 SUELDO. El estipendio ó paga que se da al soldado, y era una moneda que se le daba por ración ordinaria; y también se llama así el que se da á los empleados del rey. *Stipendium.*
 SUELDO. Lo mismo que SALARIO. El estipendio de los criados.
 SUELDO Á LIBRA, ó SUELDO POR LIBRA. expr. con que se explica la proporción con que se reparte alguna cosa según lo que corresponde al principal ó derecho. *Proportione facta, servata.*
 SUELDO BUENO ó BURGALÉS. Moneda que se usó en España, y valia doce dineros de á cuatro meajas. *Solidum burgalense.*
 SUELDO MENOR. Moneda que valia un dinero y dos meajas, que son ocho meajas; y de aquí se llamó OCHOSEN. *Solidum minus.*
 CORRER EL SUELDO, EL SALARIO; LAS PAGAS; V. PAGA.
 SUELO. s. m. La superficie de la tierra. *Solum.*
 SUELO. met. La superficie inferior de algunas cosas, como del pan, de las yajijas &c. *Pars*

inferior, ima, supposita, fundus.
 SUELO. El asiento ó el piso que deja en el fondo de la materia líquida. *Sedimentum.*
 SUELO. El sirio ó solar que queda del edificio. *Solum.*
 SUELO. La superficie artificial que se hace para que el piso este sólido y llano. *Stratum.*
 SUELO. El pavimento de las casas; y así se dice: primer SUELO, segundo SUELO &c. *Pavimentum.*
 SUELO. Lo inferior de las tinajas del vino, que regularmente es el mas generoso. *Vini in dolis par inferior, ima, fundus.*
 SUELO. El distrito ó espacio de tierra que comprende alguna provincia ó jurisdicción. *Regio.*
 SUELO. El casco de las caballerías. *Ungula, cornuus calcus.*
 SUELO. met. Lo mismo que TIERRA ó mundo.
 SUELO. met. Término, fin. *Finis, terminus.*
 SUELO. met. La clase ó condicion de alguna persona. *Ignobilis origo.*
 SUELO. ant. El ano ú orificio. *Anus.*
 SUELOS. p. Entre labradores aquel grano que queda despues de limpio y medido entre la tierra, lo que se junta con una escoba para poderlo aprovechar. *Semina ex solo collecta.*
 SUELOS. Entre labradores la paja ó grano que queda de un año á otro en los pajares ó graneros. *Seminum residua, reliquiat.*
 DAR CONSIGO EN EL SUELO. f. Caer en tierra por haber tropezado por debilidad ó por la aspereza del camino. *Collabi, succumbere.*
 DAR EN EL SUELO CON ALGUNA COSA. f. met. Perderla ó malpararla. *Diruere, evertere, perdere.*
 ECHARSE POR LOS SUELOS. f. met. Humillarse ó rendirse con exceso. *Demissè se subjicere, se deprimere, abjicere.*
 FALTAR EL SUELO. f. Tropezar ó caer. *Offendere.*
 LLEVAR DE SUELO Y PROPIEDAD. f. met. Haber-se continuado y continuarse alguna cosa en los de alguna comunidad ó familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella; y así se dice: esa casa LLEVA DE SUELO el ser miserable. *A principio, à fundamentis.*
 NO DEJAR CAER EN EL SUELO, ó NO LLEGAR AL SUELO ALGUNA COSA. f. met. Repararla, ó notarla inmediatamente. *Nihil notatu dignum praterire.*
 NO SALIR DEL SUELO. f. Ser muy pequeño de estatura. *Pusilla statura esse.*
 POR EL SUELO ó POR LOS SUELOS. mod. adv. con que se explica el desprecio con que se trata alguna cosa ó el estado abatido en que se halla. *In abjectionem.*
 SIN SUELO. mod. adv. Con exceso sumo ó sin término. *Sine fundo.*
 TENER SUELO ALGUNA VASIJA. f. con que alguno da á entender que no pide todo lo que parece según la cavidad del vaso en que ha de llevarlo. *Multò minus, quàm quod capit, continebit.*
 VENIRSE AL SUELO. f. Caerse algun edificio ó máquina. *Ruere, corruere.*
 SUELTA. s. f. La acción de soltar. *Solutio.*
 SUELTA. La traba ó manecota con que se atan las manos de las caballerías que pacen. *Pedica.*
 SUELTA. Llaman los carreteros el número de bueyes que van sueltos para suplir ó reemudar en las carreterías. *Boves liberi.*
 SUELTA. El sitio ó parage á propósito para soltar ó desuncir los bueyes de las carreterías, y parar á darles pasto. *Locus ad boves aptus pro pascuis.*
 SUELTA. ant. La remisión ó perdon de alguna deuda. *Debitti remissio.*
 DAR SUELTA. f. met. Permitir la libertad á algun súbdito para que por breve tiempo se espacie, divierta ó salga de su retiro. *Libertatem concedere, liberummittere.*
 SUELTAMENTE. adv. m. Con soltura, despejo, libertad, desembarazo.
 SUELTAMENTE. Con facilidad, con expedición.
 SUELTAMENTE. Libre y licenciosamente.
 SUELTAMENTE. ant. Espontánea, voluntariamente.
 SUELTO, TA. seg. p. p. irreg. de SOLTAR.
 SUELTO. adj. Liger y veloz. *Celer, veloc.*
 SUELTO. Expedito y ágil ó hábil en lo que ejecuta. *Liber, agilis, expeditus.*
 SUELTO. Libre, atrevido y poco sujeto. *Liber.*
 SUELTO. Expedito en el hablar. *Expeditus, facillis lingua.*
 SUELTO. Lo que está separado, y no hace juego ni forma union con otras cosas; y así se dicen muebles SUELTOS, ó cosas SUELTAS. *Singulus, separatus.*
 SUELTO. Se aplica á la composicion métrica que no está sujeta á consonante ni asonante. *Rhythmo solutus.*

SUELTO. ant. Lo mismo que **SOLTERO**.
SUELTO. s. m. *Min.* El pedazo de metal ó mineral que arrancado de la mina por las aguas ó vientos, se encuentra en los montes, cerros ó quebradas. *Abscisum metalli pondus.*

SUELTO DE LENGUA. Maldiciente ó atrevido y desvergonzado. *Dissolutus, faciliis ad iurgia, adax.*

SUENO. s. m. ant. Lo mismo que **SONIDO**.
SUENO. s. m. El acto de dormir. *Somnus.*

SUENO. El suceso ó especie que en sueños se representan en la imaginación. *Somnium.*

SUENO. La gana ó inclinación á dormir; y así se dice: tengo **SUENO**, me estoy cayendo de **SUENO**. *Sopor, somnus.*

SUENO. La brevedad y ligereza con que cualquiera cosa fenece y pasa; y así decimos: la vida es **SUENO**; esto es un **SUENO** &c. *Somnus.*

SUENO. Cosa fantástica y sin fundamento ó razón. *In somnum, visum somni.*

SUENO LIGERO. El que se disipa ó ahuyenta con facilidad.

SUENO PESADO. El que es muy profundo, dificultoso de desecharse, ó melancólico y triste. *Somnum grave, profundum, alium.*

Á SUENO SUELTO. mod. adv. Sin cuidado alguno. *In utramque aurem, oculum dormire.*

ATRAER EL SUENO. f. Lo mismo que **CONCILIARLE**.

CAERSE DE SUENO. f. met. y fam. Estar uno acometido del sueño sin poderlo resistir. *Somno gravari, devinci.*

CONCILIAR EL SUENO. f. Procurar dormir recogiendo ó tomando algunos remedios que lo faciliten. *Allucere, conciliare somnum.*

DECIR EL SUENO Y LA SOLTURA. f. fam. Referir con libertad y sin reserva todo lo que se ofrece aun en las cosas inmodestas. *Quidquid in os venerit obloqui, procaciter loqui.*

DESCABEZAR EL SUENO. f. Quedarse dormido un breve rato el que esta molesto del sueño. *Dormitare, dormiscere.*

DORMIR Á SUENO SUELTO. f. Lo mismo que **DORMIR Á PIERNA SUELTA**.

EL SUENO DE LA LIEBRE. expr. que se aplica á los que fingen ó disimulan alguna cosa.

EN SUENOS Ó ENTRE SUENOS. mod. adv. Estando soñando. *Per somnium.*

ENTRE SUENOS: Dormitando. *Dormitando.*

ESPANTAR EL SUENO. f. fam. Borrarle, impedirle ó no dejar dormir. *Somnum excutere.*

GUARDAR EL SUENO. f. Cuidar de que no despierten á otros. *Dormienti consulere.*

INFUNDIR SUENO. f. Causarle repentinamente y fuera del orden regular. *Somnum, soporem infundere.*

NI POR SUENO. exp. con que se pondera que alguna cosa ha estado tan lejos de ejecutarse que ni aun se ha ofrecido soñando. *Nec somnium.*

NO DORMIR SUENO. f. Desvelarse, ó no poder coger el sueño. *Pervigilio laborare, somnum capere require.*

QUEBRANTAR EL SUENO. f. Lo mismo que **DESCABEZAR EL SUENO**.

TORNARSE Ó VOLVERSE EL SUENO DEL PERRO. f. con que se da á entender haberse descompuerto el logro de alguna pretension ó utilidad, el que se tenia ya conseruido segun los medios estaban puestos. *Inani spe capi, falli.*

VOLVERSE EL SUENO AL REVES. f. Lo mismo que **VOLVERSE EL SUENO DEL PERRO**.

SUER. s. m. n. p. de var. ant. Lo mismo que **SUERO**.

SUERO. s. m. La parte acuosa de la sangre ó de la leche. *Serum lactis.*

SUERO. s. m. adj. Lo mismo que **SEROSO**.

SUERTE. s. f. Acaso, accidente ó fortuna. *Sors.*

SUERTE. El género ó especie de alguna cosa. *Species, genus.*

SUERTE. La manera ó modo de hacer alguna cosa.

SUERTE. Como contrapuesto al azar en los dados y otros juegos vale los puntos con que se gana ó acierta, teniendo parte de acaso, como echar senas ó quinas en los dados, ó sacar el naipe que se necesita &c. *Sors.*

SUERTE. En las fiestas de toros la burla que se hace poniéndose delante, y librándose de ellos con habilidad y ligereza. *Periculosa evasio in ludo taurorum.*

SUERTE. En las labores la parte de tierra que esta separada de otras con sus lindes. *Agellus sorte habitus.*

SUERTE. La cédula en que se escriben los nombres de los que entran en rifa á alguna alhaja. *Sortis schedula.*

SUERTE. Estado ó linage. *Genus, stirps.*

SUERTE. ant. En el comercio lo mismo que **CAPITAL**.

SUERTE. Cuando á esta voz preceden los numerales ordinales 1, 2, 3 &c. la calidad respectiva de los generos ó de cualquiera otra cosa. *Sors.*

SUERTE Y VERDAD. exp. de que se usa para pedir á los circunstantes que resuelvan y declaren sincera y desapasionadamente la duda en algun lance dificultoso del juego en que estan discordes los jugadores, y por extension se usa en otras materias. *Sortis verum sincerè aperiat, iudiceturque.*

CORRER BIEN Ó MAL LA SUERTE Á UNO. f. Ser dichoso ó desgraciado. *Sortem bene, aut male cedere alicui.*

DE SUERTE. mod. adv. que suele usarse para captar la atención del que ha de oír al empezar á hablar, ó al empezar nueva oracion sin otra significación particular.

DECHAR SUERTES. f. Sortear alguna cosa dejando á la contingencia de algunas cedulas ó puntitos en los dados &c. *Sortes mittere.*

ENTRAR EN SUERTE: f. Ser uno de aquellos entre quienes se ha de sortear alguna cosa útil ó gravosa para aquel en quien recaiga. *In sortem adscisci, vocari, conjici.*

LO QUE TE HA TOCADO POR SUERTE, NO LO TENGAS POR FUERTE. ref. que persuade á que solo es digno de aplauso lo que adquirió á virtud y al mérito propio.

SUFICIENCIA: s. f. Capacidad, ciencia ó inteligencia bastante para obtener alguna dignidad ó empleo. *Habilitas, aptitudo.*

Á SUFICIENCIA. mod. adv. Lo mismo que **BASTANTEMENTE**.

SUFICIENTE. adj. Bastante para lo que se necesita ó es menester. *Sufficiens.*

SUFICIENTE. Apto ó idoneo. *Aptus, habilis, idoneus.*

SUFICIENTEMENTE. adv. m. Bastantemente ó con suficiencia. *Sufficienter.*

SUFICIENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **SUFICIENTEMENTE**. *Sufficientissimè.*

SUFICIENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUFICIENTE**. *Abundantissimus.*

SUFLACION. s. f. ant. Lo mismo que **SOPLO**.

SUFLADO, DA. p. p. de **SUFLAR**.

SUFLAR. v. a. ant. Soplar. *Sufflare.*

SUFOCACION. s. f. Ahogo de respiracion. *Suffocatio.*

SUFOCADO, DA. p. p. de **SUFOCAR**.

SUFOCADOR, RA. s. m. y f. El que sufoca. *Suffocans.*

SUFOCANTE. p. a. de **SUFOCAR**. Lo que sufoca. *Suffocans.*

SUFOCAR. v. a. Ahogar é impedir el aliento ó respiracion. *Suffocare.*

SUFOCAR. Apagar ó impedir del todo el fuego ó algun efecto natural suyo ó de alguna otra cosa semejante. *Suffocare.*

SUFOCAR. met. Oprimir, embarazar ó impedir el ejercicio ó el efecto de alguna cosa ó facultad inmaterial. *Suffocare, opprimere.*

SUFRAGADO, DA. p. p. de **SUFRAGAR**.

SUFRAGANEO, NEA. adj. Lo que es dependiente de alguna persona á cuya jurisdicción pertenece.

SUFRAGANEO. s. m. El obispo de una diócesi que con otros compone la provincia del metropolitano. *Suffraganeus.*

SUFRAGANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **SUFRAGANEO**. Usabase tambien comó sustantivo en la terminacion masculina.

SUFRAGAR. v. a. Ayudar ó favorecer. *Suffragari.*

SUFRAGIO. s. m. Lo mismo que **VOTO**.

SUFRAGIO. Ayuda, favor ó socorro. *Suffragium.*

SUFRAGIO. Cualquier obra buena que se aplica por las almas de los difuntos que estan en el purgatorio, porque las ayudan y minoran las penas que merecen por sus culpas ó las satisfacen. *Suffragium, preces, sacrificia.*

SUFRIBLE. adj. Lo que se puede sufrir y tolerar. *Tolerabilis.*

SUFRIDA: s. f. *Germ.* La caña.

SUFRIDERA. s. f. Entre los herreros cierta pieza de hierro que ponen debajo de la que quieren penetrar con el punzon para que este no se melle contra la bigornia, y de lugar á separarse la pepita ó pedazo de hierro que saca del punzon.

SUFRIDERO, RA. adj. Lo mismo que **SUFRIBLE**.

SUFRIDÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUFRIDIBLE**. *Valde patiens, tolerantissimus.*

SUFRIDO, DA. p. p. de **SUFRIR**.

SUFRIDO. adj. El que sufre y tolera con conformidad y paciencia. *Patens.*

SUFRIDO. El marido consentidor. *Patens.*

SUFRIDOR, RA. s. m. y f. El que sufre y tolera con paciencia alguna cosa. *Patens, tolerans.*

SUFRIENTE. p. a. de **SUFRIR**. El que sufre. *Tolerans, sustinens.*

SUFRIMIENTO. s. m. Paciencia, conformidad y tolerancia con que se sufre alguna cosa. *Tolerantia, sustinentia.*

SUFRIR. v. a. Tolerar, llevar y padecer algun mal con paciencia, sufrimiento y tolerancia. *Sufferre.*

SUFRIR. Sustener, resistir y llevar algun peso. *Usase tambien como receptivo. Sustinere.*

SUFRIR. Lo mismo que **PERMITIR**.

SUFRIR. Pagar y padecer. *Pati, perpassi.*

SUFRIR. Entre carpinteros lo mismo que recibir el golpe por la parte opuesta de la tabla ó pie derecho en que se clava, y se ejecuta poniendo la azuela ú otro instrumento duro en que quebrante el golpe. *Ictum inferius accipere, sustinere.*

SUFRIR. met. Lo mismo que **SOSTENER**.

SUFRIR. v. r. ant. Lo mismo que **CONTENERSE**.

SUFUMIGACION. s. f. *Med.* El sahumerio que se hace recibiendo el humo. *Suffumigatio.*

SUFUSION. s. f. Cierta enfermedad que padecen los ojos, especie de cataratas. *Suffusio.*

SUGERENTE. p. a. de **SUGERIR**. El que sugiere. *Suggerens.*

SUGERIDO, DA. p. p. de **SUGERIR**.

SUGERIR. v. a. Advertir ó acordar alguna especie. *Suggerere.*

SUGERIR. Influir ó instigar para alguna accion mala. *Suggerere.*

SUGESTION. s. f. La accion de sugerir. Tómase frecuentemente por la misma especie sugerida. *Suggestio.*

SUGESTION. La tentacion del demonio en la proposicion de algun objeto ó accion mala á la imaginacion que inclina á consentirla ó ejecutarla. *Suggestio, instigatio.*

SUGESTO. s. m. ant. El púlpito ó cátedra destinada especialmente para predicar. *Suggestum.*

SUGETO. s. m. Cualquier persona indeterminada. Usase frecuentemente de esta voz cuando no se quiere declarar la persona de quien se habla; y así se dice: un **SUGETO** ó cierto **SUGETO** dijo esto: *Homo quidam, quaidam.*

SUGETO. La persona de especial calidad ó prendas: *Homo insignis, egregius.*

SUGETO. La actividad, vigor y fuerzas de la persona; y así suelen decir del enfermo muy extenuado: no hay **SUGETO**. *Homo vigore, viribus carens.*

SUGETO. La materia, asunto ó tema de lo que se habla ó escribe. *Objectum, materia.*

SUGETO. Lo mismo que **DISPOSICION** ó **ÁNIMO**.

SUGETO. *Fil.* Aquello en que se recibe y conserva alguna cosa. *Subjectum.*

SUGETO. *Lóg.* Aquello de quien se enuncia y predica alguna cosa. *Subjectum.*

SUICIDIO. s. m. El acto de quitarse uno á sí mismo la vida.

SUIZA. s. f. Compania de hombres vestidos á la suiza con motivo de regocijo ó fiesta pública. *Helvetia cohors.*

SUIZARO, RA. adj. ant. Lo mismo que **SUIZO**.

SUIZO, ZA. adj. El natural de Suiza y lo perteneciente á ella. *Helvetius.*

SUJECION. s. f. El acto de sujetar ó sujetarse. *Subjectio.*

SUJECION. La union ó ligadura con que alguna cosa está sujeta de modo que no pueda separarse, dividirse ó inclinarse. *Constrictum vinculum, ligamen.*

SUJECION. *Ret.* Lo mismo que **ARGUMENTO**: es cuando uno se argue á sí mismo, oponiéndose á lo que él ha afirmado, y al mismo tiempo satisfaciendo á las objeciones que el mismo tenia puestas. *Subjectio.*

SUJETADO, DA. p. p. de **SUJETAR**.

SUJETAR. v. a. Someter alguna cosa al dominio, señoría, obediencia ó disposición. *Subijcere.*

SUJETAR. Afirmar ó contener alguna cosa con la fuerza. *Vi continere, constringere.*

SUJETARSE. v. r. *Fil.* Recibirse en el sugeto ó conservarse en él. *Subijci.*

SUJETÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUJETO**. *Valde obnoxius.*

SUJETO. seg. p. p. irreg. de **SUJETAR**.

SUJETO. adj. Expuesto ó propenso á alguna cosa. *Sujeto.* Aquello de que se esta tratando actualmente. *Id de quo agitur.*

SULCADO, DA. p. p. de **SULCAR**.

SULCAR. v. t. ant. Lo mismo que **SURCAR**.

SULCO. s. m. ant. Lo mismo que **SURCO**.

SULFONETE. s. m. Lo mismo que **ALGUAQUIDA**.

SULFÚREO, REA. adj. Lo que tiene azufre ó procede de él. *Sulphureus.*

SULTAN. s. m. Nombre que dan los turcos á sus emperadores. *Nomen imperatoris Turcarum.*

SULTANA, s. f. Entre los turcos la primera de las mujeres de su emperador. *Imperatoris Turcarum prima uxor.*

SULTANA, Embatcacion principal que usan los turcos en la guerra. *Navis bellica Turcarum.*

SUMA, s. f. *Arit.* El agregado de dos ó mas números ó cantidades. *Summa.*

SUMA, El agregado de muchas cosas, y mas comunmente por el de dinero. *Summa.*

SUMA, La accion de sumar; y así se dice: estoy haciendo esta **SUMA**. *Summa.*

SUMA, Lo mas sustancial é importante de alguna cosa. *Summa, caput.*

SUMA, met. La conclusion ó sustancia de alguna cosa. *Summa.*

SUMA, La recopilacion ó compendio de alguna facultad que se pone abreviada y en resumen en algun libro. *Summa, epilogus.*

EN SUMA, mod. adv. En conclusion ó en resumen. *In summa, ad summam, uno verbo.*

SUMADO, DA. p. p. de **SUMAR**.

SUMADOR, RA. s. m. y f. El que suma.

SUMAMENTE, adv. m. Segun lo sumo á que se puede llegar. *Summè.*

SUMAR, v. a. *Arit.* Juntar dos ó mas números ó cantidades para saber cuánto componen. *Summam conficere, subducere, in summam redigere.*

SUMAR, Recopilar y abreviar alguna materia que estaba extensa y difusa. *Ad summam, epilogum reducere.*

SUMAR, v. n. Resultar una suma ó partida de otras.

SUMARIAMENTE, adv. m. Abreviadamente, en compendio. *Summatim.*

SUMARIAMENTE, for. De plano y sin guardar enteramente el orden judicial. *Plani, absque juris solemnibus.*

SUMARIO, RIA. adj. Lo que está reducido á compendio ó resumen. *Summarius.*

SUMARIO, for. Se aplica á los juicios ó causas en que se procede de plano y simplemente. Aplicase tambien á las probanzas é informaciones que se hacen en estos juicios, y se usa como sustantivo; y así se dice: le han hecho la **SUMARIA**, está aun la causa en **SUMARIO**.

SUMARIO, s. m. Resúmen, compendio ó suma. *Summarius.*

SUMARIA ABIERTA, for. La que no se ha concluido con el auto que dice: dase por concluida esta **SUMARIA**. *Summaria nondum finita.*

SUMERGIDO, DA. p. p. de **SUMERGIR**.

SUMERGIMIENTO, s. m. Lo mismo que **SUMERSION**.

SUMERGIR, v. a. Meter alguna cosa debajo del agua. *Submergere.*

SUMERGIR, met. Meter á alguno é implicarle en otras cosas, como la pasion le **SUMEROTÓ** en los vicios &c. *Submergere.*

SUMERSION, s. f. La accion y efecto de **SUMERGIR**. *Submersio.*

SUMIDAD, s. f. El ápice ó extremo de alguna cosa. *Sumitas.*

SUMIDERO, s. m. Cueva ó concavidad en la tierra que sirve para que en él se suman las aguas. *Vorago.*

SUMIDO, DA. p. p. de **SUMIR**.

SUMIDO, adj. met. Anegado ó encenagado en cosas aunque no sean materiales. *Submissus.*

SUMILLER, s. m. El gefe ó superior en varias oficinas y ministerios de palacio. Distinguese por los nombres de las mismas oficinas y ministerios. Es nombre introducido en Castilla con la casa de Borgoña. *Praefectus alicujus muneris in domo regia.*

SUMILLER DE CORPS, La persona muy distinguida en palacio, á cuyo cargo está la asistencia al rey en su retrete, para vestirle y desahuciarle, y todo lo perteneciente á la cama real. *Summus praefectus cubiuli regis.*

SUMILLER DE CORTINA, La persona que tiene á su cargo el correr la cortina del camaron cuando entran ó salen los reyes ó se hace alguna óceremonia; y de lo mismo sirve cuando los reyes van á alguna iglesia. Tiene un tafetan con que limpia el misal, y lo mismo hace con la paz antes de llevarla á besar á los reyes, y en ausencia del patriarca asiste á la comida del rey para echar la bendicion. Es de calidad muy distinguida; y regularmente sacerdote. Es empleo introducido por la casa de Borgoña. *Praefectus qui Regi velum pandit aut recludit.*

SUMILLER DE LA CAVA, Oficial de boca en palacio, á cuyo cargo está toda la plata perteneciente al oficio. Lleva la cuenta con los proveedores del vino; cuida del agua y de las fuentes de donde se trae; sube las garrafas y la copa; la que recibe de mano del gentil hombre de cámara fuera de la puerta. *Summus praefectus potus regii.*

SUMILLER DE PANETERÍA, Empleado de palacio; á cuyo cargo está la ropa de la mesa y la plata del servicio de ella. Lleva la cuenta con los panaderos, y cuida de la compra del pan y del trigo. Tiene llave de la excusabara en que viene encerrado el pan: compra la sal, paillos, queso, mostaza y demas menudencias. Asiste a las horas de comer y cenar para llevar el taller, y sube el cubierto sin espada ni sombrero: recibe de rodillas el mantel: le obedecen los ayudados, mozos de oficio y panaderos, y con su asistencia se reparten las raciones. *Praefectus mensae regiae.*

SUMILLERIA, s. f. La oficina del sumiller. *Officina praefecti potus regii, mensae.*

SUMILLERÍA, El ejercicio y cargo del sumiller. *Munus praefecti regii cubiuli, mensae.*

SUMINISTRACION, s. f. La accion y efecto de suministrar. *Subministratio.*

SUMINISTRADO, DA. p. p. de **SUMINISTRAR**.

SUMINISTRADOR, RA. s. m. y f. El que suministra. *Subministrator.*

SUMINISTRAR, v. a. Dar y proveer á otro de lo que necesita. *Subministrare.*

SUMIR, v. a. Lo mismo que **TOMAR**. No tiene uso en nuestra lengua sino es hablando del sacrificio de la misa, que suele decirse **SUMIR** el sanguis por tomarle ó consumirle. *Sumere.*

SUMIRSE, v. r. Hundirse ó meterse debajo de la tierra ó del agua. Úsase tambien alguna vez como activo.

SUMIRSE, Hundirse alguna faccion de la cara. *Deprimi, subsidere.*

SUMISAMENTE, adv. m. Con sumision. *Submissè.*

SUMISA VOCE, Voces latinas de que se usa en nuestro castellano en el mismo sentido, y valen con voz baja.

SUMISION, s. f. La accion y efecto de someterse. Úsase frecuentemente por rendimiento ú obsequiosa urbanidad con palabras ó acciones. *Submissio.*

SUMISION, for. Acto solemne por el cual uno se somete á otra jurisdiccion, renunciando su domicilio y fuero. *Subjectio, submissio.*

SUMISO, SA. adj. Sujeto, rendido ó humillado á otro, especialmente cuando es por reverencia ó atencion. *Submissus.*

SUMISTA, s. m. El autor que escribe sumas de alguna ó algunas facultades.

SUMISTA, El que solo ha aprendido por sumas el moral, moralista, principiante ó poco estudioso. *Summistas.*

SUMISTA, El que es práctico y diestro en contar ó hacer sumas. *Computator.*

SUMO, MA. adj. Lo mas alto y elevado. *Summus.*

SUMO, Lo mayor ó mas sobresaliente en su linea. **Á LO SUMO**, mod. adv. **Á LO MAS**. *Ad summum.*

DE SUMO, mod. adv. ant. Entera y cabalmente. *Omnino, penitus.*

SUMONTE, s. m. Lo mismo que **SOMONTE**.

SUMOSCAPO, s. m. *Arg.* La parte curva en que remata la columna por la parte superior. *Summus scapus.*

SÚMULAS, s. f. p. Compendio ó sumario que contiene los principios elementales de la lógica. *Summulae.*

SUMULISTA, s. m. El que estudia súmulas.

SUMULÍSTICO, CA. adj. Lo que pertenece á las súmulas. *Summularius.*

SUNCHO DE LA BOMBA, s. m. El fierro que abraza la boca de la bomba donde entra la piqueta. Llamam tambien **SUNCHOS** á los fierros redondos que se ponen en las vergas mayores por donde salen los botalones de las alas. *Ferream anthracis orificium, pali apicem complexens.*

SUNTUARIO, RIA. adj. que se aplica á las leyes en que se pone modo y tasa en los gastos.

SUNTUOSAMENTE, adv. m. Con suntuosidad. *Suntuosè.*

SUNTUOSIDAD, s. f. Costosa magnificencia, gasto y dispendio. grande. *Luxus; magnificèntia.*

SUNTUOSISIMAMENTE, adv. m. sup. de **SUNTUOSAMENTE**. *Suntuosissimè.*

SUNTUOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUNTUOSO**. *Splendidissimus, magnificentissimus.*

SUNTUOSO, SA. adj. Magnifico, grande y costoso. *Suntuosus.*

SUNTUOSO, El hombre magnifico en su gasto y porte. *Splendidus, magnificus.*

SUPEDANEÓ, s. m. Especie de peana, estribo ó apoyo como el que suelen tener algunos crucifijos. *Supedaneum.*

SUPEDITACION, s. f. El acto y efecto de **SUPEDITAR**. *Supeditatio.*

SUPEDITADO, DA. p. p. de **SUPEDITAR**.

SUPEDITAR, v. a. Lo mismo que **SUJETAR** y

oprimir alguna cosa con violencia. *Suppeditare.*

SUPERABLE, adj. Lo que se puede superar ó vencer. *Superabilis.*

SUPERABUNDANCIA, s. f. Abundancia excesiva.

DE SUPERABUNDANCIA, mod. adv. Lo mismo que **SUPERABUNDANTEMENTE**.

SUPERABUNDANTE, p. a. de **SUPERABUNDAR**. Lo que abunda con exceso. *Superabundans.*

SUPERABUNDANTEMENTE, adv. m. Con abundancia excesiva. *Superabundè.*

SUPERABUNDANTÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **SUPERABUNDANTEMENTE**. *Largissimè.*

SUPERABUNDANTÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUPERABUNDANTE**. *Maximè abundans, copiosissimus.*

SUPERABUNDAR, v. n. Abundar con exceso ó rebozar. *Superabundare.*

SUPERADITO, TA. adj. ant. Lo añadido á otra cosa. *Superadditus.*

SUPERADO, DA. p. p. de **SUPERAR**.

SUPERANO, s. m. *Mus.* Lo mismo que **TIPLE**.

SUPERANTE, p. a. de **SUPERAR**, que le aplican los aritméticos al número que es excedido de la suma de sus partes aliquantas. *Superans.*

SUPERAR, v. a. Sobrepujar ó vencer. *Superare.*

SUPERAVIT, s. m. Voz larina, que se usa sustantivada en nuestro castellano, y vale el residuo y sobra de alguna cosa.

SUPERBAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que **SOBERBIAMENTE**.

SUPERBIA, s. f. ant. Lo mismo que **SOBERBIA**.

SUPERBÍSIMAMENTE, adv. m. ant. sup. de **SUPERBAMENTE**. *Superbissimè.*

SUPERBÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de **SUPERBO**. *Superbissimus.*

SUPERBO, BA. adj. ant. Lo mismo que **SOBERBIO**.

SUPERCHERÍA, s. f. Engaño, dolo ó fraude. *Dolus, fraudus.*

SUPERCHERÍA, Desatencion, descortesía y desacato. *Impudentia, irreverentia.*

SUPERCHERO, RA. adj. que se aplica á la persona que usa de supercherías. *Dolosus, impudens.*

SUPEREMINENCIA, s. f. La elevacion, alteza, exaltacion ó eminente grado en que una persona ó cosa se halla constituida respecto de otra. *Supereminèntia.*

SUPEREMINENTE, adj. Lo que está muy elevado. *Supereminens.*

SUPEREROGACION, s. f. Accion ejecutada sobre ó ademas de los términos de la obligacion. *Supererogatio.*

SUPERFETACION, s. f. *Med.* La segunda preñez en la hembra, manteniéndose ó durando la primera. *Superfoetatio.*

SUPERFICIAL, adj. Lo que toca, pertenece, está ó se queda en la superficie. *Superficialis.*

SUPERFICIAL, met. Lo aparente, sin solidez ni sustancia. *Superficialis, perfunctorius.*

SUPERFICIALÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUPERFICIAL**. *Tenuissimus.*

SUPERFICIALMENTE, adv. m. Ligeramente y por encima. *Perfunctoriè, superficialiter.*

SUPERFICIARIO, RIA. adj. for. Lo mismo que **SUPERFICIONARIO**.

SUPERFICIE, s. f. *Mat.* Cantidad en que solo se consideran dos dimensiones, que son longitud y latitud sin profundidad. *Superficies.*

SUPERFICIONARIO, RIA. adj. for. que se aplica al que tiene el uso de la superficie, ó usa de los frutos del fundo ajeno, pagando cierta pensión anual al señor de él. *Superficiarius.*

SUPERFINO, NA. adj. Lo muy fino. *Eximius, praestantissimus.*

SUPERFLUAMENTE, adv. m. Excesivamente, con demasia y superfluidad. *Superflue.*

SUPERFLUIDAD, s. f. Demasia y exceso. *Superfluitas.*

SUPERFLUIDAD, Aquello que es superfluo. *Res superflua, superfluitas.*

SUPERFLUO, UA. adj. Lo que sobra, redundada ó está demas. *Superfluus.*

SUPERHUMERAL, s. m. Ornamento del sumo sacerdote de la ley antigua, compuesto de oro, y tejido con varios y preciosísimos colores, al cual llamaron *ephod* los hebreos, que significa lo mismo que entre nosotros la voz escapulario, porque no tenia mangas, y colgaba igualmente hacia el pecho y espalda pendiente de los hombros; y sobre cada uno de estos dos lados tenia una piedra preciosa, en la cual estaban esculpidos seis nombres de las tribus de Israel. *Superhumeralis.*

SUPERHUMERAL, La banda de que se usa para

tener la custodia, la patena y reliquias. *Superhumeral*.

SUPERMINENCIA, s. f. Lo mismo que **SUPERMINENCIA**.

SUPERINTENDENCIA, s. f. La suprema administración en alguna línea. *Suprema administratio*.

SUPERINTENDENCIA, El empleo, cargo y jurisdicción del superintendente. *Praefectura, suprema administratio*.

SUPERINTENDENTE, s. com. La persona á cuyo cargo está la dirección y cuidado de alguna cosa con superioridad a los demas que sirven en ella. *Supremus inspector, curator alicujus rei*.

SUPERINTENDENTE, s. m. Privativamente se llama la persona a cuyo cargo esta la recaudación y distribución de la real hacienda. *Vectigalium curator, exactor*.

SUPERIOR, adj. Lo que está mas alto y en lugar preeminente a otra cosa. *Superior*.

SUPERIOR, met. Lo mas excelente y digno, respecto de otras cosas de menos aprecio ó bondad. *Superior, eximius*.

SUPERIOR, Lo que excede á otras cosas en virtud, vigor ó prendas; y se particulariza entre ellas. *Superior, excellens*.

SUPERIOR, Geog. Se aplica á algunos lugares ó tierras que estan mas altas, respecto de otras, en la situación de la esfera, como Alemania superior &c. *Superior*.

SUPERIOR, *Astrol.* Dicese de los planetas Saturno, Júpiter y Marte, porque en la realidad los consideran así en la esfera. *Superiores*.

SUPERIOR, RA. s. m. y f. La persona que manda, gobierna ó domina á algunos súbditos, principalmente en las comunidades religiosas. *Superior, praesul*.

SUPERIORATO, s. m. El empleo, dignidad de superior, especialmente en las comunidades. Tómase tambien por el tiempo que dura su gobierno. *Praesulis, superioris múnus, aut tempus*.

SUPERIORIDAD, s. f. Preeminencia, excelencia ó exceso en alguna cosa respecto de otra. *Superioritas, praestantia, praefectura*.

SUPERIORMENTE, adv. m. Excelentemente, con modo singular ó excesivo. *Eximie, apripime, egregie*.

SUPERLATIVAMENTE, adv. m. En grado superlativo. *Superlativo modo*.

SUPERLATIVO, VA. adj. Lo, muy grande y excelente en su línea, ó lo que pertenece al superlativo. *Superlativus*.

SUPERLATIVO, Gram. El nombre cuyo significado pone á la cosa en grado y estima, ó muy alta, ó muy baja, como malísimo, bonísimo &c. *Superlativum*.

EN GRADO SUPERLATIVO, mod. adv. met. y fam. En su mo grado, con exceso. *Superlativo gradu*.

SUPERNO, NA. adj. Supremo, ó lo que está mas alto. *Supernus*.

SUPERNUMERARIO, RIA. adj. Lo que está ó se pone sobre el número señalado y establecido. Úsase tambien como sustantivo. *Supernumerarius*.

SUPERPARTICENTE, adj. *Arit.* Se dice de uno de los generos de la proporción; y es cuando el número mayor contiene en sí al menor una vez, y mas algunas partes del número, como una vez, y dos tercios ó dos quintos. *Superpartiens*.

SUPERPARTICULAR, adj. *Arit.* Se dice de uno de los generos de proporción; y es cuando el número ó cantidad mayor contiene en sí al menor una vez, y mas una parte del mismo número. *Superparticularis*.

SUPERSOLIDO, adj. Lo mismo que **PLANOSÓLIDO**.

SUPERSTICION, s. f. Culto que se da á quien no se debe con modo indebido. *Superstitio*.

SUPERSTICIOSAMENTE, adv. m. Con superstición. *Superstitiose*.

SUPERSTICIOSÍSIMO, MA. adj. sup. de supersticioso. *Valde superstitiosus*.

SUPERSTICIOSO, SA. adj. Lo que pertenece á la superstición ó la incluye; ó el que usa de ella. *Superstitiosus*.

SUPERSTANCIAL, adj. que se aplica al pan eucarístico. *Super substantialis*.

SUPERVACANEO, NEA. adj. Lo mismo que **SUPERFLUO**.

SUPERVENCIÓN, s. f. La acción y efecto de sobrevénir nuevo derecho. *Superventio*.

SUPERVENCIÓN, Se usa tambien hablando del misterio de la encarnación por la venida del Espíritu Santo sobre la Virgen nuestra Señora. *Superventio*.

SUPERVENIENCIA, s. f. La acción y efecto

de sobrevénir. *Superventus*.

SUPERVENIENTE, p. a. for. de **SUPERVENIR**. Lo que llega despues de otra cosa ó sobreviene. *Superveniens*.

SUPERVENIR, v. n. Lo mismo que **SOBREVENIR**.

SUPERVIVENCIA, s. f. La acción y efecto de sobrevivir. *Supervivere, superstitem esse*.

SUPINO, NA. adj. Lo que esta boca arriba. *Supinus*.

SUPINO, Se aplica á la ignorancia que procede de negligencia en aprender ó inquirir lo que se puede y debe saberse. *Supina*.

SUPINO, s. m. Una de las partes de la conjugación del verbo, que sirve para formar otros tiempos. *Supinum*.

SUPLANTACION, s. f. La acción y efecto de suplantar. *Supplantatio*.

SUPLANTADO, DA. p. p. de **SUPLANTAR**.

SUPLANTADOR, RA. s. m. y f. El que suplanta. *Qui supplantat*.

SUPLANTAR, v. a. Introducir en algun escrito algunas voces falsas, ó en el lugar en que otras se borran. *Supplantare*.

SUPLECIÓN, s. f. ant. La acción y efecto de suplir. *Supplementum*.

SUPLEFALTAS, s. m. fam. El que suple las faltas de otro. *Merus vicarius, qui alterius vices gerit tantum ob illius defectum*.

SUPLEMENTO, s. m. La acción y efecto de suplir. *Supplementum*.

SUPLEMENTO, La parte que se agrega ó añade á algun todo para perfeccionarla y suplir la falta que tenia. *Supplementum*.

SUPLEMENTO, *Ret.* Una figura de diminución que se comete cuando en una cláusula ú oración se suple algun verbo ó nombre de otra. *Supplementum*.

SUPLEMENTO, *Gram.* El modo de suplir con el auxiliar *sum, es, fui* la falta de alguna parte de otro verbo; y así dicen: oración de **SUPLEMENTO** ó por **SUPLEMENTO**. *Supplementum*.

SÚPLICA, s. f. La acción de suplicar, ó el ruego ó petición que se hace á otro. *Supplicatio*.

SÚPLICA, El memorial ó escrito con que se suplica. *Libellus supplicis*.

SÚPLICACION, s. f. Lo mismo que **SÚPLICA**.

SÚPLICACION, for. La apelación de la sentencia de vista de los tribunales superiores, interpuesta ante ellos mismos.

SÚPLICACION, Cada uno de los cañeros delgados que se hacen de la masa de los barquillos, y se distinguen de estos en la figura y estrechez con que se forman. *Melliti panis bracteeae strictius circumvolutae*.

SÚPLICACION, mod. adv. A suplica, á ruego, á instancia. *Rogatu*.

SÚPLICACIONERO, s. m. El que vende suplicaciones. *Bractearum panis melliti venditor*.

SÚPLICADO, DA. p. p. de **SÚPLICAR**.

SÚPLICANTE, p. a. de **SÚPLICAR**. El que suplica. *Supplicans*.

SÚPLICAR, v. a. Rogar, pedir con humildad y sumisión alguna cosa. *Supplicare*.

SÚPLICAR, for. A pelar en segunda instancia del auto ó sentencia de vista dada por el tribunal superior y ante el mismo.

SÚPLICATORIA, s. f. Carta ú oficio que se pasa de un tribunal ó juez á otro de igual clase ó autoridad. *Litterae inter iudices eadem dignitatis gaudentes*.

SÚPLICIO, s. m. Castigo ó pena capital que se da al delincuente por algun delito infame que ha cometido. *Supplicium*.

SÚPLICIO, met. El lugar destinado donde el reo padece el castigo. *Locus supplicii*.

ÚLTIMO SÚPLICIO, El de pena capital.

SUPLIDO, DA. p. p. de **SUPLIR**.

SUPLIDOR, RA. s. m. y f. El que suple. *Supplens, vices gerens*.

SUPLIENTE, p. a. de **SUPLIR**. Lo que suple. *Supplens*.

SUPLIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **SUPLEMENTO**.

SUPLIR, v. a. Cumplir ó integrar lo que falta en alguna cosa. *Supplere*.

SUPLIR, Ponerse en lugar de alguno para ejecutar lo que el otro habia de hacer. *Vices gerere*.

SUPLIR, Disimular algun defecto á otro; y así se dice: a fulana le he **SUPLIDO** muchas que me ha hecho **SUPLIR**. *dissimulare*.

SUPONEDOR, RA. s. m. y f. El que supone alguna cosa. *Suppositor, suppositor*.

SUPONER, v. a. Dar por sentada y existente alguna cosa para pasar a otra. *Supponere*.

SUPONER, Fingir alguna cosa. *Supponere, fingere*.

SUPONER, v. n. Tener representación ó autoridad en alguna república ó comunidad. *Vallere, magna existimationis esse, auctoritatis*.

SUPPORTACION, s. f. ant. La acción y efecto

de tolerar ó sobrellevar. *Tolerantia*.

SUPPORTADO, DA. p. p. de **SUPPORTAR**.

SUPPORTAR, v. a. Lo mismo que **SOBRELLEVAR**.

SUPOSICION, s. f. La acción y efecto de suponer. Tómase frecuentemente por lo que se supone y da por sentada. *Suppositio*.

SUPOSICION, Autoridad, distinción, lustre y talentos; y así decimos: es hombre de **SUPOSICION**. *Existimatio, auctoritas, valor*.

SUPOSICION, Impostura ó falsedad. *Suppositio falsa, fictio*.

SUPOSICION, *Lóg.* La acepción de un término en lugar de otro. Dividese en material y formal &c. *Suppositio*.

SUPPOSITADO, DA. p. p. de **SUPPOSITAR**.

SUPPOSITAR, v. a. *Teol.* Se dice solo del Verbo divino, y vale hacer que la naturaleza humana, que unió á sí, subsistiese por la subsistencia divina, quedando de las dos naturalezas un solo supuesto y una sola persona. *Suppositare*.

SUPPOSITICIO, CIA. adj. Lo mismo que **FINGIDO** ó **SUPUESTO**.

SUPPOSITO, s. m. ant. Lo mismo que **SUPUESTO**.

SUPOSITORIO, s. m. *Med.* Lo mismo que **CALA**.

SUPRASPINA, s. f. *Anat.* Hoya alta de la escápula. *Scapulae cavum supernum*.

SUPRASPINAL, s. m. *Anat.* Músculo que levanta el brazo. *Musculus brachium elevans*.

SUPREMA, s. f. El tribunal y consejo supremo de la inquisición.

SUPREMANENTE, adv. m. Últimamente, hasta el fin. *Usque ad finem, in ultimum*.

SUPREMO, MA. adj. Lo mas alto, elevado ó último. *Supremus*.

SUPREMIDAD, s. f. ant. Superioridad ó grado supremo en alguna cosa. *Praestantia*.

SUPRESION, s. f. La acción y efecto de suprimir. *Suppressio*.

SUPRESION, La obstrucción de las vías, que impide correr los líquidos. Dicese especialmente de la orina. *Urinae suppressio*.

SUPRESO, SA. seg. p. p. irreg. de **SUPRIMIR**.

SUPRIMIDO, DA. p. p. de **SUPRIMIR**.

SUPRIMIR, v. a. Detener, impedir ó estorbar el curso de alguna cosa. *Supprimere*.

SUPRIMIR, met. Extinguir alguna plaza, empleo ó dignidad. *Supprimere, abolere*.

SUPRIMIA, Ocultar ó no explicar lo que se debía en alguna materia. *Supprimere, onittere, asilere*.

SUPRIOR, s. m. El segundo prelado destinado en algunas religiones para hacer las veces de prior. *A coenobii apstistite secundus*.

SUPRIORA, s. f. En algunas comunidades de religiosas la segunda prelada que suple por la priora haciendo sus funciones. *A coenobii antistite secunda*.

SUPRIORATO, s. m. El empleo de superior ó priora. *Secundi antistitis munus*.

SUPUESTO, TA. p. p. irreg. de **SUPONER**.

SUPUESTO, s. m. *Fil.* La individualidad de la sustancia completa: é incomunicable. *Suppositum*.

SUPUESTO, El objeto y materia que no se expresa en la proposición; pero es aquello de que depende, ó en que consiste ó se funda la verdad de ella. *Suppositum*.

SUPUESTO que. loc. Puesto que, ó bien que. *Cum; quando*.

SUPURACION, s. f. La acción y efecto de supurar. *Suppuratio*.

SUPURADO, DA. p. p. de **SUPURAR**.

SUPURANTE, p. a. de **SUPURAR**. Lo que supura. *Suppurans*.

SUPURAR, v. a. Gastar ó consumir el humor ó líquidos de alguna materia por el calor ó por el fuego. *Suppurare*.

SUPURAR, *Cir.* Disponer ó hacer llegar las materias en los tumores á estado de poderlas extraer ó de que revienten por sí. *Suppurare*.

SUPURAR, met. Dispar ó consumir en cualquier línea. *Suppurans*.

SUPURATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de supurar. *Suppurativus*.

SUPURATORIO, RIA. adj. Lo que supura. *Suppuratorius*.

SUPUTACION, s. f. Computo ó cuenta. *Supputatio*.

SUPUTADO, DA. p. p. de **SUPUTAR**.

SUPUTAR, v. a. Computar ó contar por números. *Supputare*.

SUR, s. m. El mediodía, ó la parte del mundo que cae enfrente del setentrion. *Australis plaga*.

SUR, El viento que viene de la parte de mediodía. Es uno de los cuatro principales.

SURA, s. f. Uno de los huesos que componen la pierna por la parte alta. Únese con ella por

medio de una cabeza casi redonda, que no llega á la rodilla. *Sura*.

SURALES, adj. p. *Anat.* Se dice de los vasos de la pantorrilla. *Surales*.

SURCADO, DA. p. p. de **SURCAR**.

SURCADOR, RA. s. m. y f. El que surca. *Sulcator*.

SURCAÑO, s. m. p. *Rioj.* Lo mismo que **LINDERO**.

SURCAR, v. a. Hacer surcos en la tierra al ararla. *Sulcare*.

SURCAR, met. Hacer rayas en alguna cosa, parecidas á los surcos que se hacen en la tierra. *Sulcare*.

SURCAR, Ir ó caminar por algun liquido ó fluido rompiéndole ó cortándole, como **SURCAR** la nave el mar, y el ave el viento. *Sulcare, findere*.

SURCIR, v. a. ant. Lo mismo que **ZURCIR**.

SURCO, s. m. La línea honda que se forma en la tierra al ararla. *Sulcus*.

SURCO, met. La señal ó línea que deja alguna cosa que pasa por otra. *Sulcus*.

SURCO, La arruga en el rostro y en otras partes del cuerpo. *Sulcus, ruga*.

Á SURCO, mod. adv. Se dice de dos labores ó hazas que estan colindantes ó solo surco por medio.

ECHARSE EN EL SURCO, f. Abandonarse.

SURCULADO, DA. adj. que se aplica á las plantas que no echan mas que un tallo. *Surculosus*.

SURCULO, s. m. La rama del árbol ó planta simple y sin division. *Surculus*.

SURCULOSO, SA. adj. que se aplica á la planta que tiene una sola rama.

SURGENTE, p. a. de **SURGIR**. Lo que surge. *Portum appellens, saliens*.

SURGIDERO, s. m. El sitio ó parage donde dan fondo las naves. *Portus, statio*.

SURGIDO, DA. p. p. de **SURGIR**.

SURGIDOR, RA. s. m. y f. El que surge. *Qui ad terram appellit*.

SURGIENTE, p. a. ant. de **SURGIR**. Lo que surge. *Ad terram appellens*.

SURGIR, v. n. *Naut.* Dar fondo la nave. *Portum appellere, ad litus applicare*.

SURGIR, Lo mismo que **SURTIR**, hablando del agua que sale hácia arriba con violencia.

SURGIR, v. a. ant. Levantar. Usóse tambien como reciproco. *Tollere*.

SURIA, s. f. ant. Tela que se usaba antiguamente. *Tela syria*.

SURIANO, NA. adj. ant. El natural de Siria ó lo perteneciente á este país. *Syriacus*.

SURQUILLO, s. m. d. de **SURCO**.

SURTIDA, s. f. Paso ó puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplen al foso para comunicarse con la plaza libre del fuego de los enemigos. *Exitus occultus*.

SURTIDA, La salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores. *Eruptio in hostes*.

SURTIDA, met. La puerta falsa ó parte por donde se sale secretamente. *Occultus exitus*.

SURTIDERO, s. m. Lo mismo que **BUZON** por el conducto &c.

SURTIDO, DA. p. p. de **SURTIR**.

SURTIDO, s. m. Surtimiento; en el sentido del genero de que se surte.

SURTIDO, La acción y efecto de surtir; y así se dice: ha llegado un surtido de paños, de lienzo &c. *Copia, provisio*.

DE SURTIDO, mod. adv. De uso, de gasto comun; y así se dice: este es libro de surtido. *Ex usu*.

SURTIDOR, RA. s. m. y f. El que surte ó provee. *Ministrator, suppeditator*.

SURTIDOR, s. m. La boca por donde sale con fuerza el agua hácia arriba. *Aqua saliens*.

SURTIMIENTO, s. m. La acción y efecto de surtir. *Provisio, copia*.

SURTIMIENTO, La prevencion de alguna cosa hecha para surtir. *Apparatus*.

SURTIR, v. a. Proveer ó dar alguna cosa que se necesitaba. Usase tambien como reciproco. *Necessaria praebere, ministrare, suppeditare*.

SURTIR, v. n. ant. Rebótar, resaltar alguna cosa de la parte donde hirió primero. *Resilire, resultare*.

SURTO, TA. seg. p. p. irreg. de **SURGIR**.

SUS, prep. ant. Lo mismo que **ARRIBA**.

SUS, Género de aspiracion que se usa como interjeccion para alentar, provocar ó mover á otro á ejecutar alguna cosa prontamente ó con vigor. *Eja, heus*.

SUS DE GAITA, El último aire que arroja el clister ó jeringa; que en el estilo festivo se llama gaita. *Clisterii spiratio, flatus*.

SUS DE GAITA, met. y fam. Cualquiera cosa aérea ó sin sustancia. *Ventus, floccus, nihilum*.

SUSANO, NA. adj. ant. Lo que está á la parte superior ó de arriba. *Superior*.

SUSCEPTIBLE, adj. Lo que es capaz de recibir. *Accipere valens*.

SUSCEPTIVO, VA. adj. Lo mismo que **SUSCEPTIBLE**.

SUSCITACION, s. f. ant. La acción y efecto de suscitar. *Suscitatio*.

SUSCITADO, DA. p. p. de **SUSCITAR**.

SUSCITAR, v. a. Mover la primera vez, ó renovar alguna especie ó cuestion. *Suscitare*.

SUSCITAR, met. Resucitar, ó porque es dar movimiento al que no lo tenia, ó por la figura *aféresis*, quitado el RE. *Suscitare*.

SUSCRIBIR, v. a. Firmar al pie ó fin de algun escrito. *Subscribere*.

SUSCRIBIR, Convenir con el dictamen de otro, acceder á él. *Alterius opinionem accipere*.

SUSCRIBIR, Obligar á contribuir con una cantidad determinada ó anticipar su pago para tener derecho á las ganancias de alguna empresa, ó recoger á menos precio la obra para que se hace la suscripcion. *Pignore subscribere*.

SUSCRIPCION, El acto y efecto de suscribir.

SUSCRITO, TA. p. p. de **SUSCRIBIR**.

SUSCRIPTOR, RA. s. m. y f. El que suscribe. *Subscriptor*.

SUSERO, RA. adj. ant. Lo que está á la parte superior ó de arriba. *Superior*.

SUSO, adv. l. Lo mismo que **ARRIBA** ó **SOBRE**.

DE SUSO, mod. adv. ant. Lo mismo que **DE ARRIBA**.

SUSDICHO, CHA. adj. Lo mismo que **SOBRE DICHO** ó **dicho anteriormente**.

SUSPECCION, s. f. ant. Lo mismo que **SOSPECHA**.

SUSPECTO, TA. adj. ant. Lo mismo que **SOSPECHOSO**.

SUSPENDEADOR, RA. s. m. y f. El que suspende. *Suspendens*.

SUSPENDER, v. a. Levantar, colgar ó detener alguna cosa en alto ó en el aire. *Suspendere*.

SUSPENDER, Detener ó parar por algun tiempo ó hacer pausa. *Suspendere, continere, differre, interrompere*.

SUSPENDER, Causar admiracion.

SUSPENDIDO, DA. p. p. de **SUSPENDER**.

SUSPENDIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **SUSPENSION**.

SUSPENSION, s. f. Detencion ó parada. *Suspensio*.

SUSPENSION, Dudá ó detencion en algun movimiento del ánimo. *Suspensio*.

SUSPENSION, Admiracion. *Suspensio animi*.

SUSPENSION, Censura eclesiástica ó pena política, que en todo ó en parte priva del uso del oficio ó beneficio, ó de sus goces y emolumentos. *Suspensio*.

SUSPENSION, *Mús.* La detencion de la voz en algun punto mas de lo que le corresponde por su intervalo. *Detentio cantus*.

SUSPENSION DE ARMAS, La cesacion por algun tiempo de las hostilidades de la guerra, lo cual se suele usar muchas veces mientras las partes que guerrean proponen medios de ajuste, para que entre tanto se pueda tratar con mas quietud, y muchas veces se pide para poder retirar los muertos y heridos en alguna funcion de guerra. *Pacta quietis belli, induciae*.

SUSPENSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó fuerza de suspender. *Quod vim habet suspendendi, suspensivus*.

SUSPENSO, SA. p. p. seg. irreg. de **SUSPENDER**.

SUSPENSORIO, RIA. adj. Lo que sirve para suspender. Usase como sustantivo en la terminacion masculina. *Suspensivus*.

SUSPICACIA, s. f. El hábito ó propension á sospechar ó desconfiar.

SUSPICACÍSIMO, MA. adj. sup. de **SUSPICAZ**. *Valde suspicax*.

SUSPICAZ, adj. que se aplica al que es propenso á formar sospechas ó tener desconfianza. *Suspica*.

SUSPICAZMENTE, adv. m. De un modo suspicaz. *Suspiciosè*.

SUSPICION, s. f. ant. Lo mismo que **SOSPECHA**.

SUSPIRADO, DA. p. p. de **SUSPIRAR**.

SUSPIRAR, v. n. Dar suspiros. *Suspirare*.

SUSPIRAR, Desear con ansia alguna cosa. *Suspirare, anhelare*.

SUSPIRICO, LLO, TO. s. m. d. de **SUSPIRO**.

SUSPIRO, s. m. El aliento que se arroja ó saca del pecho con algun impetu ó sonido en demostracion de pena, ansia ó deseo. *Suspirium*.

SUSPIRO, met. El ruido que causa el viento. *Suspiratio, spiratio*.

SUSPIRO, Especie de dulce que se hace del azúcar alfenicado. *Edulium ex saccharo nimis dilicatum*.

SUSPIRO, p. *And. Flor.* Lo mismo que **TRINITARIA**.

SUSPIRO, El pito pequeño de vidrio del que sale un silbido agudo y penetrante.

EL ÚLTIMO SUSPIRO, fam. El fin y remate de cualquiera cosa. *Ultimum, postremum rei*.

SUSPIROSO, SA. adj. El que suspira con dificultad. *Anhelans*.

SUSTANCIA, s. f. Cualquier cosa con que otra se aumenta y nutre, y sin la cual se acaba. *Substantia, alimentum, nutrimentum*.

SUSTANCIA, Jugo que se extrae de las cosas sustanciosas. *Substantia, succus ex decoctis carnis expressus*.

SUSTANCIA, El ser ó naturaleza de las cosas. *Substantia*.

SUSTANCIA, La hacienda, caudal y bienes. *Substantia*.

SUSTANCIA, El valor y estimacion que tienen las cosas, por el cual deben ser graduadas; y así se dice: hombre de sustancia, negocio de sustancia. *Substantia*.

SUSTANCIA, El jugo vigoroso de los alimentos, que nutre y satisfice. *Substantia, vigor*.

SUSTANCIA, *Fil.* La entidad ó esencia que subsiste ó existe por sí. *Substantia*.

EN SUSTANCIA, mod. adv. Sumariamente, en compendio ó extracto.

EN SUSTANCIA, *Med.* Dicese de los simples que se dan en los medicamentos en su ser natural y con todas sus partes, á diferencia de los que se suministran en infusion, extracto ó cocimiento. *Foto succo*.

TODO LO CONVIERTE EN SUSTANCIA, loc. met. y fam. que se aplica al que nada le hace fuerza ni impresion. *Nihil movet stomachum*.

SUSTANCIAL, adj. Lo que pertenece á la sustancia, es propio de ella ó la incluye. *Substantialis*.

SUSTANCIAL, adj. Lo mismo que **SUSTANCIOSO**.

SUSTANCIALMENTE, adv. m. En sustancia. *Per summa capita*.

SUSTANCIAR, v. a. Compendiar alguna cosa ó hacer extracto ó epilogo de ella, separando ó omitiendo lo menos principal. *Aliquid summam referre, per summa capita compilare*.

SUSTANCIAR, Comprobar ó averiguar enteramente la verdad ó realidad de alguna cosa. *Comprobare, rei summam explorare, convincere*.

SUSTANCIAR, for. Formar el proceso ó la causa hasta ponerla en estado. *Causam agere usque ad summum, actus formare*.

SUSTANCIOSO, SA. adj. Lo que tiene sustancia. *Plurimum alimenti continens, substantialis*.

SUSTANTÍFICO, CA. adj. ant. Lo que da sustancia. *Substantiam praebens*.

SUSTANTIVADAMENTE, adv. m. De un modo sustantivo; y así se dice: este adjetivo se toma aquí sustantivamente. *Substantivi more*.

SUSTANTIVADO, DA. p. p. de **SUSTANTIVAR**.

SUSTANTIVAR, v. a. Usar como nombre sustantivo lo que en la realidad no lo es.

SUSTANTIVO, VA. adj. Lo mismo que **SUSTANTIVO**.

SUSTANTIVO, s. m. El nombre que por sí solo omprime estar en la oración á diferencia del adjetivo.

SUSTENIDO, adj. *Mús.* La tecla ó cuerda que levanta la voz un semitono menor sobre voz inmediata: Usase como sustantivo en la terminacion masculina por la nota que lo indica. *Modus musicus per semitonum vocem elevans*.

SUSTENIDO, s. m. Movimiento de la danza española, que se hace levantando el cuerpo sobre las puntas de los pies, breve ó largo, como lo pide el compas. *Extremis pedibus nisus*.

SUSTENTABLE, adj. Lo que se puede sustentar ó defender con razones. *Quod defendi potest*.

SUSTENTACION, s. f. El acto ó acción de sustentar. *Sustentatio*.

SUSTENTÁCULO, s. m. Estribo que sostiene ó afirma alguna cosa. *Sustentaculum*.

SUSTENTÁCULO, met. Lo que sirve de apoyo á alguna cosa ó la sostiene. *Sustentaculum*.

SUSTENTADO, DA. p. p. de **SUSTENTAR**.

SUSTENTADOR, RA. s. m. y f. El que sustentata. *Sustentans*.

SUSTENTAMIENTO, s. m. El sustentento ó alimento.

SUSTENTANTE, p. a. de **SUSTENTAR**. El que sustentata. *Sustentans*.

SUSTENTANTE, s. m. El que defiende conclusiones ó acto público en alguna facultad. *Propugnator*.

SUSTENTAR, v. a. Sustener ó mantener algun peso. *Sustinerè*.

SUSTENTAR, Alimentar. *Sustentare, alere*.

SUSTENTAR, Defender lo que se dice, hace, pro-

pone ó afirma. *Propugnare, sustinere.*
SUSTENTO. s. m. Alimento, comida y mantenimiento. *Alimentum, cibus.*
SUSTENTO. La acción de sustentar. *Sustentatio.*
SUSTENTO. Lo que sirve para el mantenimiento ó conservación de alguna cosa. *Alimentum, esca.*
SUSTILLO. s. m. d. de **SUSTO.**
SUSTITUCION. s. f. La acción y efecto de sustituir. *Substitutio.*
SUSTITUCION. for. La disposición del testador, que en su testamento nombra heredero, y por si este no lo fuere, nombra otro que lo sea. Divídese en vulgar y pupilar; la vulgar es cuando el primer heredero nombrado es persona extraña; la pupilar es cuando se nombra por heredero al hijo menor de catorce años, y esta la puede hacer el padre de dos maneras; nombrando á otro si su hijo no fuere su heredero, ó si aunque lo sea muriese antes de la pubertad, y así sin testamento. *Substitutio.*
SUSTITUIDOR, RA. s. m. y f. El que sustituye.
SUSTITUIR. v. a. Poner uno en su lugar á otro. *Substituere.*
SUSTITUIR. Poner una cosa por otra. *Substituere, reficere.*
SUSTITUTO, TA. seg. p. p. irreg. de **SUSTITUIR.**
SUSTITUTO, TA. s. m. y f. El que hace las veces de otro en algun empleo ó comision. *Vicarius.*
SUSTO. s. m. Alteración, inquietud y sobresalto del ánimo, motivado de algun objeto ó accidente repentino que causa miedo ó pavor. *Pavor, consternatio.*
SUSTRACCION. s. f. La acción y efecto de **SUSTRAER** y **SUSTRAERSE.**
SUSTRAER. v. a. Apartar, separar, extraer.
SUSTRAERSE. v. r. Separarse de lo que se tenía proyectado.
SUSTRAERSE. Apartarse, ó separarse de alguna cosa. *Se substrahere.*
SUSTRAIDO. DA. p. p. de **SUSTRAER.**
SUSURRACION. s. f. La murmuración secreta y oculta. *Susurratio.*
SUSURRADOR, RA. s. m. y f. El que susurra. *Susurrans.*
SUSURRANTE. p. a. de **SUSURRAR.** Lo que susurra. *Susurrans.*

SUSURRAR. v. n. Hablar quedo, pero con algun leve ruido. *Susurrare.*
SUSURRAR. Empezarse á decir ó divulgar alguna cosa secreta ó que no se sabia. Úsase tambien como verbo reciproco. *Insusurrari.*
SUSURRAR. met. Moverse con cualquier ruido suave y remiso el aire, el arroyo &c. *Susurrare.*
SUSURRO. s. m. El ruido suave y remiso que resulta del hablar quedo. *Susurrus.*
SUSURRO. met. El ruido suave que naturalmente hacen algunas cosas. *Susurrus.*
SUSURRON. NA. adj. El que acostumbra murmurar secretamente ó á escondidas de otros. Úsase tambien como sustantivo. *Susurrator.*
SUTIL. adj. Delgado, delicado y tenue. *Subtilis.*
SUTIL. Agudo, perspicaz é ingenioso. *Subtilis, acutus.*
SUTIL. Se aplicaba en la marina de la edad media á la tercera y última clase de las galeras. La primera era la galera gruesa, la segunda la bastarda, y la tercera la **SUTIL.** Diferenciábase esta de las otras en ser algo menor y mas ligera, y por consiguiente llevaba menor número de armas, y las velas eran menores, aunque igual el número de remos. *Navis longa velocior.*
SUTILEZA. s. f. Delgadeza ó tenuidad. *Subtilitas.*
SUTILEZA. El pensamiento ó dicho mas agudo que sólido; y así decimos: las **SUTILEZAS** de los peripatéticos, las **SUTILEZAS** de los poetas del siglo décimosexto.
SUTILEZA. met. La perspicacia de ingenio ó agudeza. Aplicase tambien al instinto de los animales. *Subtilitas, acumen.*
SUTILEZA. Uno de los cuatro dotes del cuerpo glorioso, que consiste en poderse penetrar por cualquier cuerpo. *Subtilitas.*
SUTILEZA DE MANOS. La habilidad para hacer ó con expedición y primor alguna cosa con ellas. *Agilitas, habilidades.*
SUTILEZA DE MANOS. La ligereza y habilidad del ladrón fatero. *Agilitas.*
SUTILIDAD. s. f. Lo mismo que **SUTILEZA.**
SUTILÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **SUTILMENTE.** *Acutissimè, subtilissimè.*
SUTILÍSIMO. MA. adj. sup. de **SUTIL.** *Acutissimus, valde subtilis.*

SUTILIZADO, DA. p. p. de **SUTILIZAR.**
SUTILIZADOR, RA. s. m. y f. El que sutaliza. *Attenuans, acuens.*
SUTILIZAR. v. a. Adelgazar, atenuar. *Tenuum, subtilem reddere.*
SUTILIZAR. met. Limar, pulir y perfeccionar otras cosas no materiales. *Acuere, excuere.*
SUTILIZAR. Discurrir ingeniosamente ó con profundidad. *Acute cogitare, excogitare.*
SUTILMENTE. adv. m. Consultileza. *Subtiliter.*
SUTILMENTE. met. Aguda y perspicazmente. *Subtiliter, acute.*
SUTIRO. s. in. p. *And.* El ruido que forma el oído apretándole con la palma de la mano. *Auris susurrus.*
SUTORIO, RIA. adj. que se aplica al arte de hacer zapatos, ó á lo que pertenece á este oficio. *Sutorius.*
SUTURA. s. f. Lo mismo que **COSTURA.** Tiene uso en la anatomía, y vale la conexión de dos huesos como si estuviesen cosidos. Divídese en verdadera y falsa; la verdadera es la unión de dos huesos, que tienen unos dientes á modo de sierra, y entrando unos en otros se unen; la falsa es aquella en que dos huesos á modo de escamas se unen.
SUYO, YA. pron. posesivo de la tercera persona, que significa lo que le es propio ó pertenece á ella. *Suus.*
SUYA. Usado como sustantivo en la terminación femenina vale lo mismo que intencion ó voluntad determinada del sujeto de quien se habla; y así se dice: salíse con la **SUYA** ó llevar la **SUYA** adelante, entendiéndose alguno de estos nombres ó sus semejantes. *Votum, sententia, animus.*
SALIRSE CON LA SUYA. f. met. Lograr su intento á pesar de contradicciones y dificultades. *Prævalere.*
SUYOS. Usado en plural y como sustantivo significa las personas propias y unidas á otras por parentesco, amistad, servidumbre &c. *Consanguinei, propinqui.*
DE SUYO. mod. adv. Naturalmente, propiamente ó sin valerse de agena industria. *Suapte, à se.*
LO SUYO Y LO AGENO. mod. adv. con que se explica que alguno es grande hablador, gastador ó muy codicioso.

Vigésimaprimer letra de nuestro alfabeto, y décimaséptima letra de las consonantes. Es de las consonantes mudas y lingüales, porque se pronuncia desarrimando la lengua de los dientes altos con presteza, y mayor espíritu que para la **T**, con quien tiene mucha conformidad y semejanza. Conserva su voz con todas las vocales puras, como en **tabaco, temor, tino, toman, tino,** y con interposición de la **r** sola como en **trasto, tremendo, tripa, trotar, truco.** El que no sabe lo otro lo ve en el **tabaco** que es un polvo de tabaco que se usa para fumar.

TA. interj. con que se advierte á alguno no prosiga lo que ha empezado, ó se le avisa se libre de algun riesgo que le amenaza prontamente. *Heus, tu, siste vel cave.*

TA; interj. con que denotamos venir repentinamente en conocimiento de alguna cosa. *Ohe, bene vel jam.*

TABA. s. f. Huesecillo que tiene el animal en el juego de la pierna. *Talus, astragalus.*

TABA. En el juego de la **TABA** uno de los cuatro lados de la **TABA;** opuesto á la chuca. *Tali latus, convexum.*

TABA. Juego que usa la gente vulgar, tirándola por alto al suelo, hasta que quede en pie por los lados estrechos. Por la parte cóncava, que forma una **S** al modo de aquella con que se notan los párrafos, y se llama carne, gana el que la tira; y por la otra, que se llama culo, pierde. *Tali ludus.*

MENEAR LAS TABAS. f. fam. con que se significa ir á andar con mucha prisa y diligencia. *Talos agitare, celeritate vii.*

TOMAR LA TABA. f. met. fam. con que se da á entender que alguno empieza á hablar con prisa, despues que otro lo deja. *Sermone arripere.*

TABACAZO. s. m. aum. de **TABACO.**

TABACO. s. m. Planta de Indias, que echa un tallo como de cinco ó seis pies de altura; del grueso de un dedo, redondo, y felpudo y He-

TAB

no de una carne blanca. Las hojas son de un verde bajo, grandes, nerviosas, puntiagudas y pegajosas al tacto. La extremidad superior del tallo se divide en varios ramitos cubiertos de unas flores rojas cortadas en cinco partes, que producen un fruto ó pepita tambien roja, larga y correosa con la simiente dentro. Toda la planta tiene un olor subido y fuerte. De las hojas secas y molidas hacen un menudito polvo, que adobado con otros ingredientes se usa para tomarlo por las narices por medicina; aunque ya se ha hecho tan común, que ha pasado á costumbre general, y aun á vicio. Este polvo se llama tambien **TABACO** como la planta, al cual tomó el nombre de la provincia donde se cria, ó de una isla llamada en la América meridional. *Tabacum.*

TABACO. En algunas partes enfermedad de algunas plantas, como del trigo, cebada, lino, melones &c. Lo mismo que **ROYA.**

TABACO DE BARRO. El tabaco aderezado con cascós de barros finos olorosos. Le usan y suelen gustarle mucho las mugeres. *Tabacum odoratis testis, præparatum.*

TABACO DE HOJA. El que despues de aderezado en hoja, se toma por la boca, chupando el humo que expele, quemándole en pipas, ó tabaqueras ó en cigarrós de papel, ó formados de la misma hoja. *Tabaci folium ad fumum exsiccandum dispositum.*

TABACO DE HUMO. Lo mismo que **TABACO DE HOJA.**

TABACO DE PALILLOS. El tabaco formado en polvo de los tallos y venas gruesas de la planta, por lo que les casi blanco y de menos eficacia; y así suelen aderezarle con algun olor extraño, aunque ya tiene poco uso. *Tabacum scapitis.*

TABACO DE POLVO. El que está molido ó rallado ó papa, podete sorber por las narices. *Tabacus pulvis. Nicotianae folia pulverata.*

TABACO DE SOMONTE. Lo mismo que **TABACO HABANO.**

TABACO HABANO. El tabaco sin lavar y sin otro aderezo alguno, á distincion del fabricado en

TAB

Sevilla y otras partes. *Tabacum sine artificio, vel naturale.*

TABACO GROS. Masilla que hacen del tabaco con aguas de olores, de que se forman unos como granos de mostaza. Tambien le hacen de las venas de las hojas molidas, y de ambos se usa como de polvo. *Tabacum granosum.*

TABACO RAPE. Lo mismo que **RAPE.**

TOMAR TABACO. f. que aconseja que en los trabajos que no se pueden evitar se busquen medios decentes que los hagan tolerables. *Curas vel mala aliquo levamine vel laxamento temperare, divertere.*

TOMAR TABACO. f. Usar de él por las narices en polvo, y por la boca en humo. *Tabaci pulverem naribus excipere; exsorbere vel illius fumum ore afflare.*

TABACOSO, SA. adj. fam. El que toma mucho tabaco de polvo y lo que está manchado con él. *Nimis tabaci pulvere utens, conspersus.*

TABALADA. s. f. fam. Lo mismo que **TABALAZO.**

TABALADA. El golpe fuerte que se da cayendo ó sentándose violentamente en el suelo. *Clunium in terram præceps lapsus.*

TABALARIO. s. m. fam. Las nalgas ó parte posterior. *Natis.*

TABALEAR. v. a. Menear ó mecer alguna cosa á una parte y otra. Tómase frecuentemente por hacer son con los dedos sobre alguna tabla ó mesa; y así se usa como verbo neutro. *Hinc inde movere, digitis crepitare.*

TABANAZO. s. m. fam. Golpe ó bofetón que se da con la mano. *Colaphus, alapa.*

TABANCO. s. m. El puesto ó tienda que se pone en las calles, donde venden de comer para los pobres y gente de servicio y trafago. *Vulgaris caupana vel popina.*

TABANO. s. m. Especie de moscon de color pardo. Tiene un aguijon muy agudo con que picpa á los borricos y otros animales. *Tabanus, asilus.*

TABAOLA. s. f. Ruido ó bulla de voces descompasadas, en que hablan todos sin orden ni tiempo, causando grande confusion. *Vocife-*

rantius confusio, multitudinis strepitus.
TABAOLA. Lo mismo que **BATAHOLA**.
TABAQUE. s. m. Cestillo ó canastillo pequeño hecho de mimbres, que regularmente sirve para traer su labor las mugeres y tenerla á la mano. *Fiscella.*
TABAQUE. Clavo poco mayor que tachuela, y menor que el clavo de media chilla. *Parvulus clavus.*
TABAQUERA. s. f. Un género de caja de la hechura de un pomito, con su cuello arriba, en cuya extremidad tiene unos agujeros por donde se sorbe el tabaco, y tambien se llama así la cajilla de la pipa en que se quema el de hoja para tomarlo. *Ad tabaci fumum excipiendum capsula.*
TABAQUERA DE HUMO. Lo mismo que **PIPA** para tabaco de hoja.
TABAQUERÍA. s. f. El puesto donde se vende el tabaco. *Tabaci taberna.*
TABAQUERO. s. m. El que vende el tabaco en el sitio que para ello está destinado. *Tabaci venditor vel monopola.*
TABAQUILLO. s. m. d. de **TABAQUE**.
TABAQUISTA. s. com. El que se precia de entender la calidad y bondad del tabaco ó toma mucho. *Tabaci avidus vel ejus qualitatir sagax.*
TABARDETE. s. m. Lo mismo que **TABARDILLO**.
TABARDILLO. s. m. Enfermedad peligrosa que consiste en una fiebre maligna, que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga, y á veces granillos de diferentes colores, como morados, cetrinos &c. *Morbus vel febris tabifica.*
TABARDO. s. m. Casaca ancho y largo, con las mangas bobas, de buriel ó paño tosco, que traen los labradores y otras personas para abrigarse y defenderse de los temporales. *Tabardum.*
TABELION. s. m. ant. Lo mismo que **ESCRIBANO**.
TABELLADO, DA. p. p. de **TABELLAR**.
TABELLAR. v. a. ant. En el obrage de paños y otros tejidos de lana doblarlos ó plegarlos dejando sueltas las orillas por las extremidades, á fin de que el comprador pueda registrarlos bien.
TABERNA. s. f. La tienda ó casa pública donde se vende el vino por menor. *Taberna vinaria.*
TABERNA SIN GENTE, POCO VENDE. ref. que explica que la soledad y retiro no es á propósito para buscar la grangería ó utilidad.
YA QUE NO BEBO EN LA TABERNA, HUÉLOOME EN ELLA. ref. con que se nota que aunque algunos no ejecutan lo que otros, se divierten viéndolo hacer, como sucede en el juego y en el baile.
TABERNACLE. s. m. ant. Lo mismo que **TABERNÁCULO**.
TABERNÁCULO. s. m. El lugar donde estaba colocada el arca del testamento entre los judíos así cuando habitaban en las tiendas, como despues que fue puesta y trasladada al templo. *Tabernaculum.*
TABERNÁCULO. El sagrario ó lugar en que está guardado y colocado el cuerpo de nuestro señor Jesucristo en los altares, que regularmente están hechos en forma de capilla. *Tabernaculum.*
TABERNÁCULO. En la escritura se toma por habitación, vivienda ó tienda; y así en el Tabernáculo pidió san Pedro á Cristo nuestro señor hiciese tres tabernáculos para vivir. *Tabernaculum.*
FIESTA DE LOS TABERNÁCULOS. Solemnidad que celebraban los hebreos en memoria de haber habitado sus mayores en el desierto debajo de tiendas antes que entrasen en la tierra de Canaan. *Scenopagia.*
TABERNERA. s. f. La muger del tabernero ó la que vende vino. *Cauponaria.*
TABERNERÍA. s. f. El oficio ó trato de tabernero. *Caupona.*
TABERNERIA. ant. Lo mismo que **TABERNA**.
TABERNERO. s. m. El que vende el vino en las tabernas. *Tabernarius vinarius.*
TABERNERO. ant. El que frecuenta las tabernas. *Cauponarius assecta.*
TABERNILLA. s. f. d. de **TABERNA**.
TABÍ. s. m. Cierta género de tela que se usaba antiguamente como tafetan grueso, prensado, cuyas labores sobresalían haciendo aguas y ondas. *Tela serica undulata.*
TABICA. s. f. *Arg.* La tablilla con que se cubre por fuera el agujero ó hueco que queda entre viga y viga de las que se ponen sobre el arquitrabe. *Metopa.*
TABICA. *Arg.* El hueco que queda sobre una pared entre madero y madero de los que se sien-

tan en ella horizontales para formar el techo. *Metopa.*
TABICADO, DA. p. p. de **TABICAR**.
TABICAR. v. a. Cerrar con tabique alguna cosa, como puerta, ventana &c. *Cratitio pariete claudere.*
TABICAR. met. Cerrar ó tapar alguna cosa que debía estar abierta ó tener curso, como **TABICARSE** las narices &c. *Obturare.*
TABICON. s. m. El tabique grueso. *Ingens cratitius seu diplinthius paries.*
TABIDO, DA. adj. *Med.* Podrido ó corrompido. *Tabidus.*
TABIDO. *Med.* El que por alguna enfermedad de consunción está sumamente seco y extenuado. *Tabidus.*
TABIQUE. s. m. Pared delgada que se hace de cascos, ladrillo ó adobes puestos al canto trabados con yeso. Comunmente sirve para la division de los cuartos ó aposentos de las casas. *Cratitius paries vel diplinthius.*
TABLA. s. f. Pieza delgada de madera que resulta aserrando un trozo de ella en direcciones paralelas, y sirve para hacer puertas, mesas, ventanas y otras obras de carpintería.
TABLA. En la sastrería se suele llamar el espacio que queda sin plegar en varios géneros de vestidos, como basquiñas &c. donde empiezan los pliegues á dos lados. *Area.*
TABLA. En los tribunales la mesa á que se sientan para despachar los ministros que los componen, por lo que se llaman ministros de la **TABLA**; y el conjunto de ministros de esta clase **TABLA** del consejo. *Senatoria mensa.*
TABLA. Lo mismo que **MESA** para comer, jugar ú otros usos. *Mensa.*
TABLA. Lo mismo que **ARANCEL**.
TABLA. La caja ó asiento del banquero, como la **TABLA** que hay en **Valeocia**; y otras partes. *Abacus, telonium.*
TABLA. El mapa ó descripción que se hace de alguna provincia, reino &c. *Tabula geographica vel astronomica, mapa.*
TABLA. El índice que se pone en los libros regularmente por orden alfabético, para que con mayor facilidad se busquen y hallen las materias ó puntos que contienen. *Index, syllabus, elenchus.*
TABLA. Lista ó catálogo de algunas cosas puestas por orden sucesivo, como **TABLA** de sermones &c. *Syllabus, tabula.*
TABLA. Pintura hecha en tabla ó en piedra. *Tabula picta.*
TABLA. La parte mas ancha y carnosa de algunos miembros del cuerpo, como **TABLA** del muslo, del pecho &c. *Tabula, tabula carnea.*
TABLA. En las huertas el tablar ó era pequeña que forman para el criadero de las plantas. *Arta hortensis.*
TABLA. La casa donde se registran las mercaderías que causan derechos en los puertos secos. *Telonium.*
TABLA. Parte pequeña del navío ú otra embarcación, derrotada; y así se dice: escaparse en una **TABLA**. *Naufraga tabula.*
TABLA. En la carnicería la mesa en que tienen la carne para pesarla y venderla. *Macellum.*
TABLA. *Persp.* Superficie que se pone trasparente, y colocada á una cierta distancia entre la vista y el objeto. *Tabula vel planum opticum.*
TABLA. ant. Lo mismo que **MAPA**.
TABLAS. p. El tablado donde salen á representar los comediantes. *Proscaenium tabulatum.*
TABLAS. En el juego de las damas es un estado de él; en que ninguno de los dos que juegan pueden ganarle ni perderle por la determinada colocación de las piezas ó por la falta de ellas. *In scruporum ludo victoria utriusque indefinita.*
TABLAS. *Astr.* Los cómputos ó cálculos dispuestos por orden para saber los movimientos que tienen los planetas por los dias del año. *Ephemeridas, tabulae calculatorias.*
TABLAS. Las piedras en que se escribió la ley del decalogo que entregó Dios á Moises en el monte Sinai. *Tabulae legis.*
TABLAS Ó TABLAS REALES. Juego muy semejante al del chaquete.
TABLA DE CHILLA. La mas delgada de las que se venden en los corrales de madera. *Rudor et tenuis tabula.*
TABLA DE JUEGO. La casa ó garito donde se juntan algunos á jugar. *Aliatoria mensa.*
TABLA DE LA VACA. met. Se dice del corrillo ó cuadrilla que mete mucho ruido y bulla en el juego ó la conversacion. *Cuterva vociferantium.*
TABLA DE LOS SELLOS. ant. La oficina del sello. *Sigillorum officina.*

TABLA DE MANTELES. El paño de lino que se tiende y con que se cubre la mesa para comer. *Mapa.*
TABLA DE RIO. La parte por donde corre mas extendido y plano, de modo que casi no se percibe su corriente. *Aequor fluvii.*
TABLA NUMULARIA. Depósito público que hay en algunas partes donde aseguran los particulares su dinero por un corto premio. Llámase así el que hay en Mallorca. *Tabula numularia.*
TABLA PITAGÓRICA. *Arit.* Es aquella composición de los productos de la multiplicación de cualquiera de los números dígitos por cada uno de los otros para hallarlos con facilidad ó tomarlos de memoria. Sirve para la ejecución de las reglas de multiplicar y partir. Se dice la **TABLA** absolutamente. *Tabula pythagorica.*
TABLA RASA. Entre pintores el lienzo ó tabla dispuesta para la pintura, en la cual aun no se ha puesto color alguno. *Tabula rasa.*
TABLA RASA. met. El entendimiento que aun no está instruido ó carece de las especies de las ciencias.
TABLAS ALFONSNINAS. Cómputos ó cálculos astronómicos hechos de órden del rey D. Alonso el sabio. *Tabulae alphonsiniae.*
LA TABLA DEL MUNDO. mod. adv. met. Lo mismo que **AL PÚBLICO**. *In lucem.*
LA RAZA TABLA. mod. adv. fam. Con que se explica la fuerza y vigor con que se hace alguna cosa. *Totis viribus.*
DINERO EN TABLA. expr. Dinero de contado. *Numerata pecunia.*
ESCAPAR EN UNA TABLA. f. Librarse en ella de algun naufragio. *Naufragium fortunati evadere.*
ESCAPAR EN UNA TABLA. f. met. Salir de algun riesgo venturosamente y como por milagro. *Periculum fortunati evadere.*
FACER TABLA. f. ant. Dar mesa ó convite.
HACER Ó HACERSE TABLAS. f. met. Quedar algun negocio ó dependencia sin decision. *Rem indefinitam relinquere.*
SALVARSE EN UNA TABLA. Lo mismo que **ESCAPAR EN UNA TABLA**.
SER UNA COSA DE TABLA. f. Ser de estilo ó costumbre, sin mudanza ni controversia. *Ex consuetudine vel jam pridem statutum esse.*
TABLACHINA. s. f. Arma defensiva especie de broquel ó escudo de madera con que se defiende el que combate ó pelea. *Lignum scutum vel parma.*
TABLACHO. s. m. Lo mismo que **COMPUERTA** para detener el agua.
HACER EL TABLACHO. f. met. Interrumpir y detener con alguna razón al que está hablando. *Sermoni obstaculum interponere.*
TABLADILLO. s. m. d. de **TABLADO**.
TABLADO. s. m. Andamio ó suelo formado de tablas unidas unas á otras por el canto quedando la superficie plana. *Tabulatum.*
TABLADO. El pavimento del teatro público en que se representa. *Theatri tabulatum.*
TABLADO. En el carro el armazon mas larga que ancha, hecha de maderos y tablas, que descansa sobre el eje, y sirve para echar en él la carga. *Tabulatum, contabulatio.*
TABLADO. Germ. La cara.
TABLADO. Las tablas de la cama sobre que se tiende el colchon. *Lecti tabulatum.*
LANZAR Á TABLADO Ó LANZAR EL TABLADO. f. Arrojar en los torneos lanzas ó dardos á un tablado que se había con este objeto hasta derribarlo ó quebrantarlo. *Lanceam, telum in tabulatum projicere.*
SACAR AL TABLADO. f. met. Publicar, hacer patente alguna cosa. *Publicare, in publicum eadere.*
TABLAGE. s. m. El agregado de tablas que se sacan de la corta de los pinos ú otros árboles ó que se traban en alguna fábrica. *Tabularum copia vel congeries.*
TABLAGE. Casa de juego ó garito. *Aliatorium, salica tabularum.*
TABLAGE. El movimiento y provecho que saca el garitero de los que juegan en su casa. *Aliatorii stipendium.*
TABLAGERÍA. f. El vicio ó costumbre de jugar en los garitos y tablages. *Aliatorium vitium.*
TABLAGERÍA. El dinero ó precio que se paga al tablagero por jugar en su casa. *Stipendium aliatorii.*
TABLADERO. s. m. El carpintero que forma los tablados para alguna fiesta de foros, ó aquel cuyo cargo corren los que se han hecho y percibe el dinero de los asistentes. *Tabularij artifex vel ejus pretii tractor.*

TABLADERO. La persona á cuyo cargo está cobrar los derechos reales. *Vestigalium exactor, telonarius.*

TABLADERO. El dueño de la casa de juego ó garito donde se juntan algunos á jugar, á cuyo cargo está dar naipes, dados &c. *Aleatorii magister.*

TABLADERO. Lo mismo que CORTADOR público de la carne.

TABLADERO. p. Ar. El practicante del hospital. *In nosocomiis aegrotantium custos medicinae studiosus.*

TABLADERO. El que acostumbra jugar en tablero ó garito. *Aleatoriae domus assecta.*

TABLANTES. s. m. p. Germ. Los manteles.

TABLAR. s. m. Cualquiera division que se hace en las huertas ó tierras sembradas de hortaliza. *Area.*

TABLAZO. s. m. El golpe dado con la tabla. *Tabulae ictus; percussio.*

TABLAZO. Pedazo de mar ó de rio extendido. *Aequor.*

TABLAZON. s. f. El agregado de tablas. *Tabularum congeries vel compago.*

TABLAZON. El conjunto ó compuesto de tablas con que se hacen las cubiertas de las embarcaciones y se cubre su costado, y demas obras que llevan aforro.

TABLEADO. DA. p. p. de TABLEAR.

TABLEAR. v. a. Entre hortelanos dividir la tierra en tablas ó tablares. *In areas dividere, secare, distribuere.*

TABLEAR. Igualar la tierra despues de arada ó cabada con alguna tabla ó madero. *Terram tabula complanare.*

TABLEAR. Entre los herreros y cerrajeros reducir las barras de hierro á figura plana como tabla. *In laminas confingere, redigere.*

TABLEGILLA. s. f. ant. d. de TABLA.

TABLERO. s. m. La tabla alisada, cortada y dispuesta en la figura y forma que se necesita para algun fin. *Assis vel tabula ad aliquid disposita vel secreta.*

TABLERO. Madero a propósito para hacer tablas serrandole. *Lignum ad dissecandas tabulas aptum.*

TABLERO. Especie de clavo á propósito para clavar tablas. *Clavus aptus ad tabulas.*

TABLERO. En la balista el palo ó cureña de ella. *Ballistae librator canaliculus.*

TABLERO. Pieza de madera cuadrada con sus bordes á los cantos, señalados en ella sesenta y cuatro cuadrillos, la mitad blancos, y la otra mitad de otro color, la cual sirve para jugar á las damas ó al ajedrez, y tambien se llama así el en que se juega á las tablas reales. *Alveus lusorius.*

TABLERO. En las tiendas el cajon ó mostrador sobre que despachan y cuentan el dinero. *Abacus.*

TABLERO. La casa de juego. *Aleatorium.*

TABLERO. Arq. Plano resaltado, liso ó con molduras para ornato de algunas partes del edificio. *Planum.*

TABLERO. Arq. Lo mismo que ABACO.

TABLERO. Entre los sastres la hoja de cada cuarto delantero de la casaca desde la tapa del bolsillo abajo. *Area.*

TABLERO. Entre sastres la mesa grande en que cortan. *Sartoris mensa.*

TABLERO. met. El público; y así se dice: estar en el TABLERO. *Publicum, populus.*

PONER ó TRAER al TABLERO ALGUNA COSA. f. met. Aventurarla. *In aleae iactum committere.*

TABLETA. s. f. d. de TABLA.

TABLETA. Cierta género de masa hecho con harina, huevos y azúcar que se vende en las confiterías, la cual se extiende en forma de tabla. *Massae delicatae, saccharo conditae, lamella.*

ESTAR EN TABLETAS. f. met. Estar en duda el logro de alguna cosa. *In dubio vel incerto esse.*

QUEDARSE TOCANDO TABLETAS. f. met. y fam. Perder alguno lo que posee; ó no conseguir lo que muy probablemente esperaba. *Spe dijici.*

TABLETEADO. s. m. El ruido que se forma en las tablas moviéndolas ó pisándolas, ó de otro modo que se le parezca y le imite. *Tabularum strepitus vel crepitus.*

TABLETEAR. v. n. Mover las tablas haciendo ruido con ellas ó de otro modo semejante. *Tabulas percutere vel motu agitare.*

TABLETICA, LLA. s. f. d. de TABLETA.

TABLICA, LLA, TA. s. f. d. de TABLA.

TABLILLA. Cierta género de masa mezclada con algun dulce, y extendida como las tabletas, que venden los barquilleros en los paseos. *Massae saccharum lamella.*

TABLILLA. Lo mismo que TABLETA ó TABLETILLA.

TABLILLA. La lista regularmente hecha de tablilla en que escriben los nombres de los públicos excomulgados; y así se dice: fulano está puesto en la TABLILLA. *Syllabus excommunicatorum, tabula.*

TABLILLA. Lista regularmente hecha de madera donde se sientan los nombres de algunas personas, ó se notan algunas cosas para ciertos fines.

TABLILLA. En las mesas de trucos y villar cada uno de los trochos de batandilla que hay entre tronera y tronera, vestidos de ropa suficiente para que despidan la bola que llega á tocarlos, muy sirve para dar las bolas que están cubiertas de barra ó bolillo. *Mensae trucidularis sputulum inter portulas; tomento referum.*

TABLILLA DE MESON. La señal que se pone á la puerta de él para que conozcan los forasteros que allí se da posada y hospedage. *Tabella diversorii.*

TABLILLA DE SANTERO: La insignia con que piden la Jimóna para los santuarios ó ermitas. *Tabula depicta ad elemosynam quaerendam.*

TABLILLAS DE SAN LÁZARO. Son tres tablillas que se traen en la mano unidas con un cordel por dos agujeros, y la de en medio tiene una manija por donde se coge y menea, haciendo que suenen todas sin consonancia alguna. Usanse para pedir limosna para los hospitales de San Lázaro, como se hace en el de Toledo y en otros. *Plicatae tabellae ad crepitum dispositae.*

TABLILLAS NEPERIANAS. La tabla pitagórica dividida en partes con tal artificio que mediante estar los cuadrados en que se ponen cada uno de los productos divididos con sus diagonales, y repartidos en los dos triángulos que forman con ellas los productos que constan de dos figuras, se facilita y abrevia la operación del multiplicar y partir. Llámase NEPERIANAS por haberlas inventado Juan Nepero. *Neperianae tabellae.*

PONER LA TABLILLA. f. met. Fijar en público una tabla en que están escritas las indulgencias concedidas á los que asisten á los reos que están próximos para salir al suplicio.

POR TABLILLA. mod. adv. que se dice de las bolas que se tiran en los trucos y villar dando en alguna de ellas para que desde allí correspondan á dar la otra bola.

POR TABLILLA. met. Se usa para explicar que se hace alguna cosa por algun rodeo no valiéndose del medio ó camino recto de lograrla. *Indirecte.*

TABLON. s. m. aum. de TABLA. El TABLON.

TABLON. Germ. La mesa.

TABLONCILLO. s. m. d. de TABLON.

TABLOZA. s. f. Pint. Lo mismo que PALETA.

TABUCO. s. m. Aposento pequeño ó habitacion estrecha. *Gurgustium, gurgustolum.*

TABUQUILLO, TO. s. m. d. de TABUCO.

TABURETE. s. m. Especie de asiento como una silla, con la diferencia de que es raso y sin brazos, y el respaldo para reclinarse mas estrecho. Guarnécese de vaqueta, terciopelo, tafetan y otras telas clavadas á la madera. *Sedile.*

TABURETES. p. En los corrales de comedias una media luna que habia en el patio cerca del teatro con sus asientos de tabla y respaldo de lo mismo. *Prope proscenium sedilia in semicirculo disposita.*

TABURETILLO. s. m. d. de TABURETE. Tómase regularmente por los que sirven en los estrados de las señoras para sentarse en sus visitas, y son mas pequeños que los demas. *Sedecula plana vel mitula.*

TACA. s. f. En algunas partes lo mismo que MANCHA.

TACADA. s. f. En el juego de villar y trucos el acto de herir la bola con el taco.

TACADO, DA. p. p. de TACAR.

TACAMACA. s. f. Farm. Sustancia resinosa sólida, algo rubia ó amarillenta que tira á negroza, de sabor y olor fragante, y de mucho gasto en las boticas. La produce una especie de álamo muy balsámico del reino de Mejico. *Tacamaca ex popalo balsamifera.*

TACAMAHACA. s. f. Lo mismo que TACAMACA.

TACANAMENTE. adv. m. Con tacañeria. *Sordid.*

TACANEAR. v. n. Obrar con ruindad, malicia ó picardía. *Versute vel fraudulenter agere.*

TACANERIA. s. f. Picardía, descovoltura y astucia vil. *Versutia, calliditas, fraud.*

TACANERIA. Miseria, ruindad ó cortedad de ánimo. *Sordida paritas.*

TACAÑO, NA. adj. Astuto, picaro, bellaco, y que engaña con sus ardises y embustes. *Versutus, callidus.*

TACAÑO. Miserable, ruini, escaso y corto de ánimo. *Sordidus parcus.*

TACAR. v. a. Señalar haciendo hoyo, mancha ó otro daño. *Notare vel macula afficere.*

TACETA. s. f. Vaso de cobre redondo como de un pie de diametro, el cual sirve en los molinos de aceite para sacarle de la campana y pasarle á un tinajon. *Vas olearium.*

TACICA, LLA, TA. s. f. d. de TAZA.

TACITAMENTE. adv. in. Secretamente, con silencio y sin ruido. *Tacite, silenter.*

TACITAMENTE. Sin expresion ó declaracion formal. *Tacite.*

TACITO, TA. adj. Callado y silencioso. *Tacitus, silens.*

TACITO. Lo que no se entiende; percibe, oye ó dice formalmente, sino que se supone é infiere como si se expresara claramente por algunas razones que lo persuaden. *Tacitus.*

TACITURNIDAD. s. f. Calidad ó hábito de guardar mucho silencio. *Taciturnitas.*

TACITURNIDAD. met. Melancolía y tristeza profunda. *Taciturnitas.*

TACITURNO; NA. adj. Callado y silencioso y que gasta pocas palabras. *Taciturnus.*

TACITURNO. Triste, melancólico ó apesadumbrado. *Moestus, taciturnus.*

TACO. s. m. Targu con que se aprieta y afirma algunas cosas.

TACO. El budoquillo de esparto, cáñamo ó papel que se echa sobre la carga de las escopetas para ajustarla con la baqueta; y para que el tiro salga con fuerza. *Globulus stupens vel sparteus ad trudem vel stipandam catapultarum.*

TACO. La baqueta con que se aprieta la carga en el arcabuz ó escopeta. *Virgula ad catapultam stipandam vel trudemam, trucidulus.*

TACO. Vara de madera con que se juega á los trucos y al villar, como de cinco palmos; alisada y pulida, que por el lado hace una mancha gruesa que va en disminucion hasta la punta que se llama boca. *Trucidularis bacillus, trucidulus.*

TACO. Canutillo de madera con que juegan los muchachos metiendo unos tacos de papel, y apretándolos con un palito salen causando el aire algun ruido. *Fistula lusoria puerilis ad pilulas explosivas vel globulos.*

TACOL fam. Voto, juramento ó porvida. *Destamentum.*

TACO. En la fiesta de estafermo, sortija &c. una como lanza de madera, redonda y roma por la punta, hecha su empuñadura, con la cual se apunta y da al estafermo corriendo á caballo. *Lanceola ad versatilem hyppodromum impellendum.*

TACO. Germ. El regielido.

ECHAR TACOS. f. met. y fam. Jurar ó hablar con mucha cólera.

TACON. s. m. Zoquete de madera en figura de medio círculo que se pone en la parte que corresponde al cáncal del pie sobre la suela del zapato para que levante algo, y siente el pie con mas descanso al andar. *Ligni vel corii fragmentum calceo assutum vel appositum.*

TACONEAR. v. n. fam. Pisar causando ruido, haciendo fuerza y estribando en el tacón. Usase frecuentemente por pisar con valentia y vanidad haciendo gala y planta. *Calcis crepitante, vani calcare.*

TACTICA. s. f. El arte que enseña á poner en orden algunas cosas. *Tactica.*

TACTICA. Mil. El arte de ordenar las tropas en batalla, acampar, hacer las evoluciones militares &c.

TACTICA NAVAL. El arte que enseña la posición, defensa y ataque de dos ó mas navios que forman cuerpo de armada.

TACTICO. s. m. El que sabe ó practica la táctica.

TACTO. s. m. Uno de los cinco sentidos corporales, con el cual se percibe y distingue la aspereza, suavidad, dureza ó blandura de las cosas. *Tactus.*

TACTO. El acto de tocar ó palpar. *Tactus, tactio.*

TACHA. s. f. Falta, nota ó defecto que se halla en alguna cosa y la hace imperfecta. *Nota, macula.*

TACHA. Especie de clavo pequeño, mayor que tachuela. *Clavulus.*

MIRAR QUÉ TACHA. expri. fam. con que se pondera la especial bondad ó calidad de alguna cosa, que con singularidad conduce para su estimacion ó aprecio. *Et, ideo quidem despicienda res.*

¡QUÉ TACHAL BEBER CON BORRACHA! loc. que se aplica á los grandes bebedores, porque bebiendo por la boca pueden saciar su apetito sin que se les note lo que beben.

TACHADO, DA. p. p. de TACHAR.

TACHAR. v. a. Poner en alguna cosa falta ó racha. *Notam inurere vel ea officere, notare aliquid, reprehendere.*

TACHAR. Borrari lo que está escrito. *Lineis delectore superimpositis, obliterare.*

TACHAR. met. Culpar, reprender ó notar. *Culpare, arguere.*

TACHON. s. m. La línea ó rasgo que se echa en algun escrito voluntariamente para borrar algo. *Linea ducta ad lituram.*

TACHON. El golpe de galon, cinta &c. que se sobrepone en el vestido ú otras cosas semejantes por adorno para hacerlas más vistosas y sobresalientes. *Fasciolas pars ad ornatum superassuta.*

TACHON. La tachuela grande, regularmente dorada ó plateada, con que adornan los cofres, coches &c. *Clavus umbellatus.*

TACHONADO. DA. p. p. de TACHONAR.

TACHONADO. adj. Germ. Cinto. *Clavus ad ornatum superassuta.*

TACHONAR. v. a. Adornar alguna cosa sobreponiéndole tachones. *Fasciolas ad ornatum superassuta.*

TACHONAR. Clavetear los cofres y otras cosas con tachones. *Umbellatis clavis ornare, vel distinguere.*

TACHONERÍA. s. f. Obra ó labor de tachones. *Ornatus ex fasciulis vel clavis.*

TACHOSO. SA. adj. Lo que tiene defecto, falta ó racha. *Maculosus, vitiosus.*

TACHUELA. s. f. Clavo pequeño con su cabeza redonda. Las hay de diferentes tamaños, que llaman de Valladolid, de celosía, de caja &c. *Clavulus umbellatus.*

TACHUELICA, LLA, TA. s. f. d. de TACHUELA.

TAFANARIO. s. m. fam. y joc. La parte posterior ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TAFETAN. s. m. Tela delgada de seda muy unida, de que hay varias especies, como doble, dolete, sencillo &c. *Serica tela subtilior.*

TAFETANES. p. Las banderas. *Vexilla serica.*

NO ESTÁ LA MAGDALENA PARA TAFETANES. loc. fam. con que se da á entender que alguno está desazonado ó enfadado, y por consiguiente en mala disposición para conceder alguna gracia ó hacer lo que se le pide. *Parum comem et affabilem esse.*

TAFETANCILLO. s. m. d. de TAFETAN.

TAFILLETE. s. m. Cuero mucho más delgado que el cordobán, bruñido y lustroso. Llamóse así por traerse de la ciudad de Tafilete en África. *Aluta species.*

TAFILETEADO. DA. p. p. de TAFILETEAR.

TAFILETEAR. v. a. Adornar ó componer con tafilere. Dicese regularmente de los zapatos ó chinelas. *Calceos aluta ornare.*

TAFILETERÍA. s. f. El arte de adobar el tafilete, y la oficina ó tienda donde se adoba y vende.

TAFULLA. s. f. ant. Lo mismo que TAHULLA.

TAFUR. s. m. ant. Lo mismo que TAHUR.

TAFUREA. s. f. Embarcacion chata y sin quilla, que sirve para embarcar y conducir caballos. *Hippago.*

TAFURERÍA. s. f. ant. Lo mismo que TAHURERÍA.

TAGARINO. s. m. Cualquiera de los moriscos antiguos que vivían y se criaban entre los cristianos, que por hablar bien una y otra lengua apenas se podían distinguir ni conocer. *Tagarini mauri.*

TAGARNINA. s. f. Lo mismo que CARDILLO.

TAGAROTE. s. m. Especie de halcon, del color del neblí, aunque más pequeño; pero de grande ánimo, tanto que acomete á todas las aves. Lo blanco de sus plumas es algo encendido. *Accipiter africanus tabracensis.*

TAGAROTE. El mozo ó escribiente que tienen los escribanos para que copie los instrumentos y escriba lo que le notan. *Scriba dexter, veloxque.*

TAGAROTE. El hidalgo pobre que se arrima y pega donde puede comer sin costarle nada. *Sine symbolo convivio famelicus.*

TAGAROTE. El alto de cuerpo. *Corpore longus.*

TAGAROTEAR. v. n. Formar los caracteres y letras con garbo, aite y velocidad. *Velociter, dexterè que scribere vel ductus calami formare.*

TAHA. s. f. Comarca, distrito. *Regio.*

TAHALÍ. s. m. Tira de cordobán, ante ú otro cuero, que cruza desde el hombro derecho hasta la cintura en el lado izquierdo, donde se juntan los dos cabos y se pone la espada. *Balteus.*

TAHARAL. s. m. Sitio que produce ó tiene muchos tarayes. *Tamariscis locus abundans.*

TAHEÑO. adj. que se aplica al que tiene la barba roja ó bermeja. *Aenobarbus.*

TAHONA. s. f. Molino de harina cuya rueda se

mueve por caballería. *Moletrina.*

TAHONA. La casa en que se cuece pan y vende para el público.

TAHONERO. s. m. El que tiene tahona. *Molendinarius.*

TAHULLA. s. f. p. Mur. Espacio de tierra de sembrado, que corresponde con poca diferencia á la sexta parte de una fanega, ó á cuarenta varas en cuadro. *Terrae spatium modii capax.*

TAHUR. s. m. El que frecuenta mucho las casas de juego, ó es muy diestro en jugar. Tomábase en lo antiguo por el que jugaba con engaños y trampas ó dobles para ganar á su contrario. *Sagax aleator vel assiduus.*

TAHUR. RA. adj. que se aplica al que es jugador ó muy dado al juego. Úsase como sustantivo en la terminacion masculina.

TAHURERÍA. s. f. Garito ó casa de juego. *Aleatorium.*

TAHURERÍA. El vicio de tahures, ó el modo de jugar con trampas y engaños. *Aleatoris astutia vel vitium.*

TAIBEQUE. s. m. ant. Lo mismo que TARIQUE.

TAIMADO. DA. adj. Bellaco, astuto, disimulado y pronto en advertirlo todo. *Callidus, versipellis.*

TAIMONÍA. s. f. Picardía, malicia y astucia desvergonzada. *Versutia, astutia.*

TAITA. s. m. Nombre con que el niño hace cariños llamando á su padre. *Tata.*

AJO TAITA. expr. fam. V. AJO.

TAJA. s. f. p. Rioj. Fuste hecho de palos combados, el cual puesto sobre las albardas sirve para amarrar las cargas que se ponen sobre ellas. *Fustis ciliellarum armarius.*

TAJA. Cortadura ó repartimiento. *Sectio.*

TAJA. Lo mismo que TARJA.

TAJADA. s. f. Porcion ó parte de alguna cosa cortada y separada de otra, como TAJADA de carne; de queso &c. *Segmentum.*

TAJADA. fam. La ronquera ó tos ocasionada de algun resfriado. *Raucitas, gutturis obstructio.*

HACER TAJADAS. f. met. con que se amenaza á alguno con algun castigo ó venganza. *In frustra secare.*

TAJADERA. s. f. La cuchilla á modo de media luna con que se taja alguna cosa, como el queso, turron &c. *Lunatus culter.*

TAJADERA. El tapiro pequeño que suelen tener las horteras de madera. *Quadra lignea ad secandum.*

TAJADERA. p. Ar. La compuerta que se pone para detener la corriente del agua. *Cataracta.*

TAJADERA. Entre los herreros lo mismo que CORTAFERIO.

TAJADERO. s. m. Lo mismo que TAJO en que se corta la carne.

TAJADERO. ant. El plato trincherero. *Lanx, catinus.*

TAJADILLA. s. f. d. de TAJADA.

TAJADILLA. Trozo de livianos guisado en los bodegones. *Frustulum.*

TAJADILLA. p. And. La porcion pequeña de limon que se vende para beber aguardiente, y regularmente es de naranja. *Mali citreus frustum, segmentum.*

TAJADO. DA. p. p. de TAJAR.

TAJADO. adj. Blas. Dicese del escudo que está dividido diagonalmente de la izquierda á la derecha en dos partes iguales, como lo hace una línea que pasa desde el ángulo siniestro del gefe al diestro de la punta. *Stemma divisum diagonaliter in partes aequales.*

TAJADOR. RA. s. m. y f. El que taja ó corta alguna cosa. *Sector, secans.*

TAJADOR. Lo mismo que TAJADERO.

TAJADURA. s. f. La cortadura que se hace en alguna cosa con cuchillo, espada ú otro instrumento semejante. *Sectio, scissura.*

TAJADURA. La accion y efecto de tajar ó cortar alguna cosa.

TAJAMAR. s. m. Naut. Tablon algo curvo, que nace desde la quilla, y va dentado en la parte exterior de la roda, en cuyo extremo se pone el leon, que es donde rematan las perchas. *Crassa tabula curva, dentataque in navibus.*

TAJAMAR. Obra de cantería que se construye en la corriente de las aguas en figura angular para que corte el agua y se reparta igualmente por la madre del rio. *Angularis fabrica ad fluminis aquas dividendas.*

TAJAMAR. Germ. Cuchillo de campo.

TAJAMIENTO. s. m. ant. Tajo ó corte. *Sectio, caesio.*

TAJANTE. p. a. de TAJAR. Lo que corta. *Secans.*

TAJANTE. s. m. En algunas partes lo mismo que CORTADOR ó carnicero.

TAJAPLUMAS. s. m. Lo mismo que CORTAPLUMAS.

TAJAR. v. a. Cortar, partir ó dividir una cosa en dos ó mas partes ó pedazos. *Secare, scindere.*

TAJAR. Disponer las plumas para que se pueda escribir con ellas, corrándolas y abriéndoles los puntos, á proporcion de la letra que se quiere formar. *Calamum temperare.*

TAJEA. s. f. Lo mismo que ATARJEA.

TAJERO. s. m. Lo mismo que TARJERO.

TAJO. s. m. El corte que se da con algun instrumento. *Sectio.*

TAJO. El corte que se da á las plumas para escribir, que va en disminucion hasta donde se forman los puntos. *Calami temperatura.*

TAJO. Entre la gente del campo el corte que llevan los segadores ó cavadores cuando van trabajando. *Operariorum series in labore.*

TAJO. La escarpadura ó corte que queda en algun monte despues de haberse arruinado alguna parte de él. *Montis praeruptio, sectio.*

TAJO. Lo mismo que FILO ó corte.

TAJO. Esgr. El corte que se da con la espada ú otra arma cortante, llevando el brazo desde la mano derecha á la izquierda; y se dice así, á distincion del que llaman reves, que va al contrario desde la izquierda á la derecha. *Caesio diagonalis.*

TAJO. Pedazo de madera grueso y ancho, regularmente puesto y afirmado sobre tres pies, el cual sirve en las cocinas para picar y partir la carne. *Truncus ad secandum.*

TAJO DIAGONAL. Esgr. El que se tira en la línea diagonal, que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro. *Ictus diagonalis.*

TAJON. s. m. mod. de TAJO.

TAJON. p. And. Vena de tierra ó piedra muy blanda de que se hace la cal. *Terrae, petrae dissecta vena.*

TAJON. Lo mismo que TAJO ó pedazo de madera grueso donde se corta la carne.

TAJON. Germ. Lo mismo que HOSTERÍA, venta ó meson.

TAJONCILLO. s. m. d. de TAJON.

TAJUELA. s. f. Un género de banquillo con cuatro pies, que sirve de asiento. *Sedecula lignea.*

TAJUELO. s. m. Lo mismo que TAJUELA.

TAL. adj. rel. que se aplica á las cosas indefinidamente, para verificar y determinar en ellas lo que por su correlativo se denota, ó la calidad especial que tienen, y por la cual se diferencian de otras. *Talis.*

TAL. Igual, semejante, ó de la misma forma ó figura; y así se dice: TAL cosa jamás se ha visto &c. *Talis.*

TAL. Tanto ó tan grande. Úsase para exagerar y engrandecer la bondad ó perfeccion de alguna cosa, como TAL falta no la puede cometer un varon TAL. *Talis, hujusmodi.*

TAL. Se usa tambien para determinar y contraer lo que no está especificado ó distinguido, y suele repetirse para dar mas viveza á la expresion. Así se dice: haced TALES Y TALES cosas, y acertareis. *Talis, hic.*

TAL. Se usa asimismo para dar á entender el estado de alguna cosa, su condicion ó circunstancias: TAL estaba él con la lectura de estos libros. *Talis.*

TAL. Se usa tambien para demostrar un sugeto no conocido, como la TAL, el TAL. *Quidam.*

TAL PARA CUAL, PEDRO CON JUAN, Ó PAS-CUAL CON PASCUAL. ref. que explica la relacion ó igualdad entre dos cosas despreciables. *Pares cum paribus facillime conjunguntur.*

TAL POR CUAL. expr. de desprecio que equivale á ser una cosa de poco más ó menos ó indigna. *Indignus, talis qualis.*

TAL CUAL. expr. que da á entender que por defectuosa que una cosa sea, se estima por alguna bondad que se considera en ella, aun mirándola como es. *Qualiscumque, talis qualis.*

TAL CUAL. Se usa tambien para denotar que son muy pocos los sugetos ó personas ú otras cosas que suelen buscarse ó de que se habla; y así se dice: TAL CUAL tiene noticia de esto, solo habia en la plaza tal cual carga de pan &c. *Rarus, aliquis.*

Á TAL. mod. adv. Lo mismo que CON CONDICION y calidad.

CON TAL. mod. adv. con que se previene alguna condicion ó calidad en algun pacto ó tratado. *Dummodo.*

NO HAY TAL. expr. que se usa para negar lo que se dice ó imputa á alguno. *Minimè, neutiquam, non ita est.*

OTRO QUE TAL. Parecido ó semejante. Úsase regularmente para comparar cosas malas ó despreciables. *Similis.*

TALA. s. f. La corta de árboles que se hace en los montes desde el tronco para dejar rasa la tierra, ó la que se ejecuta entresacando ramas. *Arborum materiatio, caesio, amputatio.*

TALA. Destrucción, ruina, asolación de los campos ó poblados, quemándolos ó demoliéndolos; lo que ejecutan los ejércitos cuando entran en campo enemigo y por sus lugares ó tierras. *Agrorum vastatio, depopulatio.*

TALA. Juego que usan los muchachos con dos palos, uno mayor que otro; el menor, que es de un jeme, y es la TALA; con dos puntas á los extremos, para que al caer en el suelo queden en hueco, y con el otro palo la dan para que levante en alto, y en el aire la tiran á dar otra vez para alejarla mas de un círculo que hay formado, en donde si la mete el que sirve gana, y toma el palo que antes tenía el otro, y hace lo mismo. *Puerorum ludus palo acuminato utrinque, qui altero impellitur.*

TALABARTE. s. m. La pretina que ciñe á la cintura, y de que cuelgan los tiros, en que se trae asida y pende la espada. *Balteus adensem.*

TALABERANO, NA. adj. El natural de Talabera y lo perteneciente á ella. *Talabricsis.*

TALABRIGENSE. adj. El natural de Talabera y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo. *Talabricsis.*

TALADO, DA. p. p. de TALAR.

TALADOR, RA. s. m. y f. El que tala ó lo que tala. *Vastator, depopulator.*

TALADRADO, DA. p. p. de TALADRAR.

TALADRADOR, RA. s. m. y f. El que taladra. *Terebrator.*

TALADRAR. v. a. Agujerear; barrenar ó penetrar alguna cosa con taladro. *Terebrare.*

TALADRAR. Introducirse ó sentirse con gran eficacia en el oído algunas voces por la agudeza del tóno con que se profieren. *Terebrari, acuti ferire.*

TALADRAR. met. Penetrar, percibir ó alcanzar con el discurso alguna materia oscura ó dudosa. *Penetrare, callere.*

TALADRO. s. m. Instrumento agudo ó cortante de varias figuras; con que se agujerea la madera ú otra cosa. *Terebrum.*

TALADRO. El agujero angosto hecho con el taladro ó barrena. *Foramen.*

TALAMERA. s. f. Arbol en donde se colocó el asenillo para matar las palomas con el arcabuz ó ballesta. *Arbor aucupio parata.*

TALAMO. s. m. Lugar preeminente donde los novios celebran sus bodas y reciben los parabienes. Tómase tambien por la cama de los recién desposados.

TALAMO. Misticamente se entiende é interpreta el vidente virginal de María Santísima, donde Cristo nuestro Señor se desposó con la naturaleza humana. *Thalamus.*

TALANQUERA. s. f. El artificio de tablas puestas de frente, como haciendo pared para seguridad ó defensa, como las que sirven en las fiestas de toros delante de los tabladros. *Tabulae visillum, cavata.*

TALANQUERA. Cualquiera sitio ó parage que asegure y defiende de algún riesgo ó peligro; y metafóricamente por la misma seguridad y defensa. *Tutamen.*

TALANQUERA. f. fam. con que se da á entender la facilidad con que algunos estando en lugar seguro juzgan y murmuran de las acciones de aquellos que están obrando cosas de valor y peligrosas. *Extra periculum garrire.*

TALANTE. s. m. Modo ó manera de ejecutar alguna cosa. *Modus.*

TALANTE. El semblante ó disposición personal, ó el estado ó calidad de las cosas. *Modus, vultus.*

TALANTE. Voluntad, deseo, gusto. *Voluntas.*

ESTAR DE BUEN Ó MAL TALANTE. f. Estar de buena ó mala disposición, animo ó inclinación para hacer ó conceder alguna cosa. *Placido et laeto animo esse, probi affectum esse, vel contra.*

TALENTOSO, SA. adj. La persona que está de buen humor ó semblante. *Placidus.*

TALAR. adj. que se aplica á las ropas largas que llegan hasta los talones. *Talaris.*

TALAR. s. m. Cada una de las alas que fingieron los poetas que tenía el dios Mercurio en los talones, para denotar su ligereza y velocidad en las diligencias de su ministerio de embajador de Júpiter. *Talaria.*

TALAR. v. a. Hacer tala y corta de los árboles hasta el tronco, entresacando ramas. *Arbores caedere, materiari, amputare.*

TALAR. Destruir, arruinar ó quemar los campos, sembrados y edificios ó poblados; lo que suele hacer un ejército en país enemigo. *Devastare, depopulari.*

TALAR. Hurtar la harina de los costales.

TALAR. Germ. Quitar ó arrancar.

TALAVERA. s. f. La loza fabricada en la villa de este nombre. *Vasa fictilia ex oppido sic dicta.*

TALCO. s. m. Mineral blando, verdoso, suave al tacto, de un lustre parecido al de los metales, que se encuentra en diferentes formas; entre las que es la mas conocida la de hojas sobrepuestas unas á otras, que se separan facilmente, y en este estado son transparentes y flexibles. *Talcum.*

TALEGA. s. f. Saco ó bolsa ancha y corta de lienzo, estopa ú otra tela, que sirve para llevar dentro las cosas de una parte á otra. *Mantica.*

TALEGA. Lo que se guarda ó se lleva en ella. *Manticae repositum.*

TALEGA. Especie de bolsa en que se metían las trenzas del pelo despues de peinado, para que no se enredase; y se hacían de tafetan, lienzo y otras telas. *Sacculus ad capillos revinciendo.*

TALEGA. fam. Los pecados que tiene uno que confesar; y así se dice: vamos á desocupar ó soltar la TALEGA. *Peccatorum sarcina.*

TALEGA. La cantidad de mil pesos duros en plata.

TALEGA. La parte que alguno ha estudiado antes de ir al estudio publico. *Reposita studii materia.*

TALEGA. ant. Provision de víveres. *Commeatus.*

TALEGAZO. s. m. El golpe que se da con el talago lleno de alguna cosa. *Perae refertae dictus.*

TALEGO. s. m. Saco de lienzo basto y ordinario de figura angosta y larga, que sirve para guardar alguna cosa ó llevarla de una parte á otra. *Saccus.*

TALEGO. fam. La persona que no tiene arte ni disposición en el cuerpo, y es tan ancho de cintura como de pecho. *Impolitus, inelegans corpore homo.*

TENER TALEGO. f. Tener dinero. *Pecunia abundare.*

TALEGON. s. m. tum. de TALEGA ó TALEGO.

TALEGUICA, LLA, TA. s. f. d. de TALEGA.

TALEGUILLA DE LA SAL. fam. Se toma por el dinero que se consume en el gasto diario; y así se dice: la TALEGUILLA DE LA SAL malas de sustentar. *Sumus diarius.*

TALEGUICO, LLO, TO. s. m. d. de TALEGO.

TALENTE. s. m. ant. Lo mismo que TALENTE por voluntad, deseo ó gusto.

TALENTO. s. m. Moneda ó suma de monedas, que usaron los antiguos en diversos reinos, cuyo valor fijo no está averiguado, por darsele variamente según la diversidad de las provincias; como hebraico, pérsico; babilónico, siríaco y otros. Habíalos de oro y de plata.

Talentum.

TALENTO. met. El caudal de dones naturales ó sobrenaturales con que Dios enriquece á los hombres para que obren y los empleen en provecho del prójimo y de su conciencia. *Talentum.*

TALENTO. met. Los dotes de naturaleza; como ingenio, capacidad, prudencia &c. que resplandecen en alguna persona; y por antonomasia se toma por el entendimiento. *Ingenium, animi dotes, facultas.*

TALENTOSO, SA. adj. El que tiene talento. *Habilis, aptus.*

TALION. s. m. Pena que se imponía al delito igual y correspondiente á él, castigando por el mismo modo que se delinquía. Los hebreos le usaban rigurosamente, dando ojo por ojo. Los romanos solo en los delitos atroces. Hoy está abolida; substituyendo otras penas correspondientes. *Talio.*

TALIONADO, DA. p. p. de TALIONAR.

TALIONAR. v. a. Castigar con la pena del talion. *Talionis poena multare.*

TALISMAN. s. m. Carácter, figura ó Imagen grabada ó formada de algún metal con correspondencia á los signos celestes que dicen ó aprenden que dominan en ellos; por lo que supersticiosamente les atribuían alguna virtud prodigiosa; y usaban de ella los magos y hechiceros, al modo de los que despues se llamaron nómimas; y otras figuras supersticiosas.

Astralis imago.

TALISMAN. Doctor de la ley mahometana. *Mahometanus legis doctor.*

TALMUD. s. m. Libro de los judios, que contiene la tradicion, doctrina, ceremonias y poética, que observan tan rigurosamente como la misma ley de Moisés. Hallanse en él mil extravagancias apócrifas, que escribieron despues de la dispersion, é hicieron dos colecciones; una de la escuela de Jerusalem, y otra

de la de Babilonia. *Talmud Judaeorum.*

TALMUDISTA. s. m. El que profesa los libros del talmud, sigue sus dogmas ó estudia en entenderlos y explicarlos. *Talmud professor, interpretres.*

TALON. s. m. La parte posterior del pie, que sube desde el carcañal. *Talus.*

TALON. La parte del calzado que cubre el talon del pie, como el TALON del zapato, de la media &c. *Calcamenti talus.*

TALON. Arg. Lo mismo que GOLA; pero de ordinario se le da este nombre cuando es chica como la del cimacio. *Canalis, canaliculus.*

TALON. Germ. Meson.

APRETAR LOS TALONES. f. met. Empezar á correr por algun caso improviso ó con mucha diligencia. *Subito aus velociter currere.*

IR Á TALON. f. fam. Lo mismo que IR Á PIE.

LEVANTAR LOS TALONES. f. Lo mismo que APRETAR LOS TALONES.

TALONEAR. v. n. Andar con mucha priesa y diligencia á pie. *Calces agitare.*

TALONERO. s. m. Germ. Ventero ó mesonero.

TALONESCO. adj. fam. Lo que pertenece á los talones. *Talaris.*

TALQUE. s. m. Barro hecho de tierra semejante á la arcilla ó greda, del cual se hacen los crisoles para purificar los metales. *Tasconium.*

TALVINA. s. f. En algunas partes de España se conocen con este nombre ciertas puches que se hacen con harina y leche sacada de algunas semillas.

TALLA. s. f. Obra de escultura en madera ó piedra, formando varias figuras que sobresalgan del fondo. *Opus sculptile.*

TALLA. Cierta tributo que se paga al señor por sus vasallos para socorrerle en alguna necesidad. *Designatum vectigal.*

TALLA. Cierta cantidad, porcion ó premio que se ofrece por el rescate de alguna persona ó prision de algun delincuente famoso. *Merces, praemium designatum.*

TALLA. La marca ó medida de alguna cosa. *Pondus, mensura.*

TALLA. En el juego de la banca es lo mismo que mano en otros juegos, ó cada una de las vueltas en que salen todos los naipes; y así suele decir el banquero: señores, va la última TALLA.

TALLA. Lo mismo que ESTATURA ó altura del hombre; y así decimos: es hombre de poca TALLA. *Statura.*

TALLA. p. And. La alcarráza en que se pone el agua á serenar. *Urceolus fictilis.*

TALLA. p. Ar. Lo mismo que TARA ó TARJA.

Á MEDIA TALLA. mod. adv. met. Con poco cuidado, atención y miramiento. *Perfunctoriè.*

MEDIA TALLA. La obra en que no salen enteras las figuras, sino que se quedan á medio relieve. *Hermæ.*

PONER TALLA. f. Señalarla y publicarla contra algun delincuente. *Praemium consignare, proponere, proscribere.*

TALLADO, DA. p. p. de TALLAR.

TALLADO. s. m. Germ. La basquiña ó sayo.

TALLADA. Blas. Se aplica á las palmas y flores por el tallo, ramitas ó cabos que sostienen la flor. *Caulis gerens.*

BIEN TALLADO. El que tiene buen talle. *Corpore praestans, elegans.*

MAL TALLADO. El que tiene mal talle.

TALLADOR. s. m. Grabador en hueco ó de medallas. *Sculptor.*

TALLADURA. s. f. Lo mismo que ENTALLADURA; que es mas usado.

TALLANTE. p. and. de TALLAR. Lo que talla. *Scindens.*

TALLAR. s. m. Monte ó porcion de monte cuya leña está en sazón para cortarse. Úsase á veces como adjetivo; como MONTE TALLAR.

BIENA TALLAR.

TALLAR. v. a. Cortar ó tajar; y así se decía comunmente en lo antiguo. *Secare.*

TALLAR. Esculpir ó abrir en lámina ó madera. *Sculpire; opus sculptile formare.*

TALLAR. Cargar de tallas ó impuestos. *Tributis onerare.*

TALLAR. En el juego de la banca descubrir uno ó mas todos los naipes echando el primero, ó tercero &c. á la derecha; el segundo, cuarto &c. á la izquierda. *Lusoriae tabellae jactare.*

TALLARIN. s. m. Cierta especie de masa usada en Italia é introducida en España, y que colada en pedacitos de varia forma, se usa comunmente para sopa. *Tragemmata varietate secta.*

TALLAROLA. s. f. En el telar de sedas es una plancha pequena de aceró á manera de las navajas con que se cortan las plumas, con una división ó abertura en medio en que se asegura

una lancetilla muy sutil que sobresale muy poco del perfil de la plancha con que se corta el cordoncillo al terciopelo para que forme el pelo. *Scissoriam lamina*.

TALLAZO. s. m. aum. fam. de TALLE y TALLO.

TALLE. s. m. La disposición ó proporción del cuerpo humano. *Corporis forma, figura, habitus*.

TALLE. Se toma particularmente por la cintura. *Strictior pars corporis media*.

TALLE. La forma que se da á los vestidos cortándolos y proporcionándolos á los cuerpos; y con particularidad se llama así la parte que corresponde á la cintura. *Forma, figura vestium*.

TALLE. Trazo ó modo de ejecutar alguna cosa. *Modus, species*.

TALLE. Modo, manera, disposición. *Actus*.

TALLE. Género, especie, clase. *Genus*.

TALLE. met. Forma, figura, hechura, disposición física ó moral. *Forma, modus*.

TALLECER. v. n. Lo mismo que ENTALLECER.

TALLECIDO. DA. p. de TALLECER.

TALLECILLO. s. m. d. de TALLE. Úsase irónicamente para significar el talle desproporcionado ó mal dispuesto. *Corporis mediæ pars maximi strictior*.

TALLER. s. m. Rigurosamente significa la oficina ó tienda en que se trabaja alguna obra mecánica; pero por extensión se toma por cualquier oficina, y tambien se usa metafóricamente. *Officina mechanica*.

TALLER. met. Escuela ó seminario de ciencias donde concurren muchos á la comun enseñanza, y se labran y cultivan los ingenios. *Scholæ*.

TALLER. Pieza como una salvilla de plata ú oro que se pone en los aparadores de las mesas de los señores: en medio un salero, y á los cuatro lados dos vasijas para aceite y vinagre, y dos cubillos para pimienta y azúcar. *Patella apparatus pro mensa*.

TALLER. Cierta moneda antigua cuyo valor se ignora. *Nummus antiquus*.

TALLICO. TO. s. m. d. de TALLO.

TALLISTA. s. m. El que trabaja de talla. *Sculptor*.

TALLO. s. m. La vara en que las plantas producen las hojas y las flores, ó las puntas tiernas de los nuevos de los árboles. *Scapus, caulis*.

TALLON. s. m. Germ. Bodegon ó taberna.

TALLUDO. DA. adj. Lo que ha echado grande tallo. *Caulescens*.

TALLUDO. met. Crecido y alto. Dícese de los muchachos que se han hecho altos en poco tiempo. *Adultus, corpore auctus*.

TALLUDO. met. Se aplica á los que por estar acostumbrados ó envidiados en una cosa mucho tiempo tienen dificultad en dejarla. *Inveterratus*.

TALLUDO. Se aplica tambien á aquellas cosas que se le ha pasado ya el tiempo á propósito para lo que habian de servir. *Exoletus, adultus*.

TALLUELO. s. m. d. de TALLO. *Cauliculus*.

TAMANDOA. s. m. Animal que se cria en el Perú. Es del tamaño de un puerco, y tiene las uñas muy largas, de las que se vale para su sustento, que son hormigas: abriendo con ellas el hormiguero, mete la lengua con que las saca. La cola es larguísima y pelosa, y cubre con ella todo el cuerpo.

TAMANAMENTE. adv. m. Tan grandemente como otra cosa con que se compara. *Tantum*.

TAMAÑICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de TAMANO.

TAMANO. El temeroso ó amedrentado de algun suceso; y así se dice: quedarse TAMANO. *Pusillus, pavidus*.

TAMANO. NA. adj. que demuestra el volumen; ó medida ó proporción de un objeto. *Tantum*.

TAMANO. Por antitesis ó en sentido contrario se suele usar por lo mismo que chico ó PEQUEÑO. *Erignus valde, tantillus*.

TAMANO. s. m. El grandor, corpulencia ó estatura de alguna cosa. *Quantitas, magnitudo*.

TAMAUUELO, LA. adj. d. de TAMANO.

TAMARAS. s. fp. Los datiles en racimo. *Spadix*.

TAMARAS. La leña muy delgada ó el despojo de ella gruesa. *Minuta quinquilla lignea*.

TAMARINDO. s. m. Arbol que se cria espontáneamente en ambas Indias, con hojas aladas ó compuestas de hojuelas pequeñas, duras, nerviosas, colocadas a pares á lo largo de cada pezon, y las flores blancas, dispuestas en forma de serozas. El fruto medicinal, al cual se da el mismo nombre, es como una vaina, bastante corto, y contiene una pulpa negruzca, agria y agradable al gusto. *Tamarindus*.

TAMARISCO. s. m. Lo mismo que TAMARIZ.

TAMARIZ. s. m. Lo mismo que TAMARISCO.

TAMARRIZQUITO ó TAMRARUSQUITO,

TA. adj. fam. Muy pequeñito. *Tantillus, tantulus*.

TAMBA. s. f. Germ. Manta de la cama.

TAMBALEAR. v. n. Menearse alguna cosa á un lado y á otro, como que se va á caer por falta de fuerza para sostenerse. Úsase mas comunmente como recíproco. *Nutare, vacillare, titubare*.

TAMBALEO. s. m. El movimiento ó la acción de tambalear ó tambalearse. *Nutatio, titubatio*.

TAMBANILLO. s. m. Cierta resalto ó sobrepuerto de arquitectura con su mocheta y cortes en ángulo. *Ornatus angularis prominens, superappositus in fabricis*.

TAMBARILLO. s. m. Arquilla ó caja con tapa redonda y tumbada. *Rotunda arcula*.

TAMBESCO. s. m. p. Mont. de Burg. Columpio en que se mecen y divierten los muchachos. *Oscillum*.

TAMBIEN. conj. con que se ata, une y coordina el contexto de la oracion en que hay dos personas ó extremos que se parecen entre sí ó tienen semejanza en lo que se afirma ó se niega de ellos. *Etiã, quoque, necnon*.

TAMBIEN. adv. m. que se usa para afirmar la igualdad, semejanza, conformidad ó relacion de alguna cosa á otra de que se habló antecedentemente. *Etiã, itidem*.

TAMBIEN. ant. Lo mismo que TANTO ó ASI.

TAMBO. s. m. Meson ó venta. Es voz indiana. *Diversorium*.

TAMBOR. s. m. Caja de forma cilíndrica, cubierta por ambos lados de dos pieles estriradas, que llaman parches: tócase con dos palos llamados baquetas, y sirve para los toques de guerra. *Tympanum*.

TAMBOR. Fort. Pequeña plaza cerrada de estacas ó de una pared sencilla atronetada, con su rastrillo, que forma una especie de cancel delante de las puertas. *Parva area pariete circumclusa ante arcis portas*.

TAMBOR. Entre reposteros el cedazo delgado por donde pasan el azúcar para sacar la flor. *Subcerniculum*.

TAMBOR. Arg. El aposentillo que se hace de tabiques dentro de otro aposento. *Cubiculum*.

TAMBOR. El casco de una cúpula que estriba en los arcos torales. *Tholi summa pars*.

TAMBOR. En la maquinaria cualquiera de las piezas que tienen figura cilíndrica. *Rotunda murifacies, pars*.

TAMBOR. Cilindro de hierro cerrado y lleno de agujeritos con su cigüeña para voltearle sobre dos puntos de apoyo, el cual sirve para asar castañas. *Cylindrus ferreus, foraminibus distinctus*.

TAMBOR. El que toca el tambor en las compañías de infantería. *Tympanotriba, tympanistes*.

TAMBOR MAYOR. El maestro y gefe de los tambores. *Tympanotribarum praefectus, magister*.

TAMBOR ó CON TAMBOR BATIENTE. mod. adv. Tocando el tambor. *Tympani sonus*.

TAMBORETE. s. m. d. de TAMBOR.

TAMBORETE. Naut. Cada uno de los tablones gruesos hechos en figura redonda, que se ponen al remate del árbol del navio, ó se hacen de dos trozos de madera unidos y fortalecidos con dos pernos enclavados, y en la otra punta le abren un cuadrado capaz, que encajan en la cabeza del árbol y chapuz, y en la otra punta le abren un círculo por donde entra y sube el mastelero, y queda ceñido para que no se mueva. *Crassae tabulae convexae nauticae*.

TAMBORIL. s. m. El tambor que sirve regularmente para las danzas. *Tympanum chorearum parvum*.

TAMBORIL. fam. La parte posterior del hombre. *Posteriora hominis*.

TAMBORILADA. s. f. fam. El golpe que se da con fuerza cayendo en el suelo, especialmente el que se da con las asentaderas. *Casus, lapsus natium*.

TAMBORILADA. Golpe dado con la mano en la cabeza ó espaldas. *Manu percussio, ictus*.

TAMBORILAZO. s. m. Lo mismo que TAMBORILADA, golpe.

TAMBORILEAR. v. n. Tocar el tamboril. *Tympanum tundere, tympanizare*.

TAMBORILEAR. Celebrar mucho á alguno publicando y ponderando sus prendas y habilidad ó capacidad. *Plaudere admodum*.

TAMBORILEAR. Impr. Igualar las letras del molde en la preña dando golpecitos con el tamborilete. *Typos ictibus aequare*.

TAMBORILERO. s. m. La persona que tiene por oficio tocar el tamboril. *Chorales, tympanotriba*.

TAMBORILETE. s. m. Impr. Tablita cuadrada del tamaño de cuatro dedos, y uno de grueso,

lisa por la parte de abajo, la cual se asienta y va pasando por encima del molde, dándole unos golpecitos suaves, para que las letras de él queden todas iguales. *Tabula aequatoria typographica*.

TAMBORITILLO. s. m. El tamboril pequeño, como los que tienen los muchachos para sus juegos. *Parvum tympanum*.

TAMBORIN. s. m. ant. Lo mismo que TAMBORIL.

TAMBORITEAR. v. n. Lo mismo que TAMBORILEAR.

TAMBORITERO. s. m. Lo mismo que TAMBORILERO.

TAMIZ. s. m. Especie de cedazo de seda ó cerdas, por el cual se pasa y cierce el tabaco y drogas despues de molidas. *Setaceum incerniculum*.

TAMO. s. m. Pelusa que sale en el telar al tejer el lino ó lana; y tambien el polvo ó paja muy menuda de varias semillas trilladas, como trigo, lino &c. *Situs messium, telarum &c.*

TAMO. La pelusilla que se cria del polvo debajo de las camas y cofres por estar defendido del piso. *Situs, sordes*.

TAMORLAN. s. m. Nombre que dan al emperador de los tártaros, por ser el que corresponde al que tuvo un celeberrimo emperador suyo, aunque hijo de un pastor, como creen los historiadores, llamado Timur, y por ser cojo le añadieron la voz *lenc*, que en su lengua significa lo mismo; y de ahí dijeron *Timurlenc*; y corrompida la voz TAMORLAN. Suele usarse en nuestra lengua para ponderar irónicamente la nobleza de alguno, diciendo que parece descendiente del gran TAMORLAN.

TAMPOCO. adv. m. con que se niega alguna cosa despues de haber negado otra. *Neque, etiam non*.

TAMUJO. s. m. Mata espinosa con hojas como las del box ó murta: se cria en parages sombríos y arroyados de España: de sus ramas se hacen los haces ó atados de escobas, que se gastan en Madrid, llamadas escobas de caballeriza. *Rhamnus hispanicus, buxifolius*.

TAN. adv. m. con que se denota una cosa como igual respecto á otra. *Tam*.

TAN. Se usa tambien para acrecentar la significacion al nombre con quien se junta; y equivale á TANTO ó EN TANTO GRADO. *Ad eo, ita*.

TAN. s. m. El sonido ó eco que resulta del tambor ú otro instrumento semejante tocado á golpes. *Tympani sonus*.

TANACETO. s. m. Lo mismo que LOMBRIGUEIRA ó YERBA LOMBRIGUEIRA.

TANDA. s. f. La alternativa ó turno que han de tener ó cumplir muchos por obligacion ó ejemplo. *Ordo, labor, per vices, alternatio*.

TANDA. Tarea, labor ó trabajo que se señala para un día. *Pensum*.

TANDA. Lo mismo que TONGA ó TONGADA.

TANDA. Cierta número de personas ó bestias empleadas en alguna operacion ó trabajo.

TANDA. Número de juegos ó manos que ha de hacer el que gana, especialmente en el villar y trucos.

TANDA. Cantidad, especialmente de azotes ó golpes. *Numerus*.

TANGANILLO. s. m. d. de TANGANO. Regularmente se toma por el palo, piedra, ó cosa semejante que se pone para sostener y apoyar alguna cosa. *Fulcrum notabile, labile*.

TANGANILLAS. mod. adv. Con poca seguridad ó firmeza, a peligro de caerse. *Vacillanter, nutanter*.

TANGANO. s. m. El hueso ó piedra que se pone para el juego de este nombre. *Ossa meta in ludo*.

TANGANO. Un juego entre dos ó mas personas, que se ejecuta poniendo un hueso ó canto en el suelo, y encima un ochavo ó cuarto cada uno de los que juegan, los cuales tiran con un ladrillo ó tejo desde parte determinada á derribarlos, y los gana el que los pone mas cerca del tejo que tira. *Ludus ad contingendam metam osseam, seu lapideam*.

TANGENTE. p. a. ant. de TANGIR. Lo que toca. *Tangens*.

TANGENTE. adj. Geom. Se llaman circulos TANGENTES los que se tocan ó interior ó exteriormente sin cortarse: llámase particularmente TANGENTE la línea que toca la circunferencia de un círculo por la parte convexa; y precisamente en un punto, de tal modo que aunque se alargue no la corte. *Tangens*.

TANGIBLE. adj. Lo que se puede tocar. *Tangibilis*.

TANGIDERA. s. f. Naut. Cabo grueso que se anda a la reguera para resarla por la otra banda de donde sale la reguera, y que esta queda derecha por la popa. *Funis nauticus crassior*.

TANGIDO, DA. p. p. de **TANGIR**.
TANGIR, v. a. ant. Lo mismo que **TOCAR** ó **TASER**.

TANGIR, ant. **Tocar** ó **palpar**. *Tangere*.
TANGIR, v. imp. ant. **Tocar**, pertenecer. *Attinere*.
TANGIR, v. n. ant. **Tocar** ó ser pariente alguno de otro. *Affinitate alicujus frus, conjunctum esse*.
TANGO. En algunas partes lo mismo que **TANGANO**.

TANTARANTAN, s. m. El sonido del tambor cuando se repiten los golpes. *Tympani sonus iteratus*.

TANTARANTAN, fam. El golpe violento dado á otro. *Percussio, ictus*.

TANTEADO, DA. p. p. de **TANTEAR**.

TANTEADOR, s. m. El que tantea. Úsase frecuentemente por el que lleva la cuenta de los tantos ó piedras en algun juego. *Calculator, computator*.

TANTEAR, v. a. Medir ó proporcionar una cosa con otra para ver si viene bien ó ajustada. *Commeteri, computare*.

TANTEAR. Señalar ó apuntar los tantos en el juego para saberse el que gana. *Calculus notare*.

TANTEAR. Considerar y reconocer con prudencia y reflexion las cosas antes de ejecutarlas. Úsase en el sentido fisico y moral. *Ponderare, expendere, perpendere*.

TANTEAR, met. Examinar con cuidado una persona ó cosa, hacer prueba de ella, regularla &c. &c.

TANTEAR, for. Dar por una cosa el mismo precio en que se le ha rematado á otro por la preferencia que concede el derecho en algunos casos, como de condominio, parentesco &c. *Retrahere in licitatione, venditione*.

TANTEAR, Pint. Comenzar el dibujo con ligero apuntamiento. *Lineamentum inchoare*.

TANTEARSE, v. r. Allanarse ó convenirse á pagar aquella misma cantidad en que alguna renta ó alhaja esta arrendada ó se ha rematado en venta ó puja. *Conductionem, licitationem tantum pro se accipere, redimere*.

TANTEARSE. Se usa privativamente por conseguir las villas ó lugares exención del señorío á que estan sujetas, dando otro tanto precio como aquel en que fueron enagenadas. *Oppida se eximere á jurisdictione soluto pretio*.

TANTEAR á ALGUNO. f. Explorar su ánimo ó su intencion sobre algun asunto.

TANTEAR á ALGUNO. f. Examinarle, probar su capacidad sobre alguna ciencia ó arte.

TANTEO, s. m. Medida ó proporcion que se toma de una cosa comparandola con otra, ó ajustandola y concordandola por sus partes con ella misma. *Computatio, commensuratio*.

TANTEO. El número señalado de los tantos ó piedras que se ganan en el juego. *Calculus numerus*.

TANTEO. El allanamiento ó convenio que se hace de pagar por alguna renta ó alhaja el mismo precio en que se ha arrendado ó rematado.

TANTEO. El derecho que concede la ley en ciertos casos á determinadas personas de tantear lo que se habia vendido á otras. *Praelationis jus post venditionem*.

TANTEO, met. El juicio prudente ó regulacion y cuerda que se hace en alguna materia para que salga á medida y como se desea. *Perpensio, ponderatio*.

TANTEO, Pint. El dibujo con ligero apuntamiento. *Lineamentum inchoatio, adumbratio*.

TANTICO, CAJ LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de de tanto.

TANTO, TA. adj. que se aplica á la cantidad, número ó porcion de una cosa indeterminada ó indefinida. Úsase como correlativo de cuanto. *Tantum*.

TANTO. Lo mismo que **TAN GRANDE** ó muy grande.

TANTO, s. m. Cantidad cierta ó número determinado de una cosa. *Certa quantitas, tantum numerus*.

TANTO. La copia ó ejemplar que se da de algun escrito trasladado de su original. *Exemplum, exemplar*.

TANTO. Golpe; y así se dice: le dió un **TANTO**. *Ictus percussio*.

TANTO. La piedrezuela, moneda ú otra apunacion con que se señalan las rayas ó piedras que se ganan en algun juego, ó los que se reparten por moneda menuda para el curso de el, y despues de haber acabado de jugar se redimen á dinero. *Calculus*.

TANTO, adv. m. De tal modo ó en tal grado. *Adco, ita*.

TANTO, mucho especialmente hablado del tiempo; y así se dice: **TANTO** ha que estudias, y no sabes; **TANTO** antes vino que tú. *Tam pridem*.

TANTO. Se toma tambien comparativamente á

otra cosa, y vale de la misma suerte, semejante ó igualmente. *Tam, ita*.

TANTO. Junto con las voces **mas** ó **menos**, mejor ó peor se usa adverbialmente para explicar la especial razon que ocurre para hacer ó dejar de hacer alguna cosa en comparacion de otra. *Ed magis, minus, imò potius*.

TANTOS, p. En el orden de cuentas vale el número indeterminado, como VEINTE Y TANTOS. *Et alius deinceps*.

TANTO DE ELLO, mod. adv. Mucho, abundante y sin limitacion, ó tasa de alguna cosa que hay ó se da. *Multum quidem*.

TANTO ES LO DE MAS COMO LO DE MENOS, expr. con que se da á entender que se debe huir de los extremos.

TANTO MAS CUANTO, mod. adv. que se usa en las compras y ventas para ajustar ó convenir en el precio ó estimacion de alguna cosa. *Plus minusve*.

TANTO MONTA, loc. con que se significa que una cosa es equivalente á otra. *Tantum valet, idem est, eodem recidit*.

TANTO POR TANTO, mod. adv. que se usa comparativamente, y vale por el mismo precio ó coste. *Aequa compensatione, retributione*.

TANTO CUANTO, mod. adv. Lo mismo que **ALGUN TANTO**.

TANTO QUE, mod. adv. Lo mismo que **LUEGO QUE**.

TANTOS Á TANTOS, expr. con que se demuestra la igualdad de número dentro de una especie. *Numero aequales*.

ALGUN TANTO, expr. que vale algo ó un poco. *Aliquantulum*.

AL TANTO, mod. adv. Por el mismo precio, coste ó trabajo y se usa cuando se explica la voluntad de uno de tomar ó lograr alguna cosa al precio que á otro le ha costado. *Aequo, eodem pretio, mercede*.

CON TANTO QUE, mod. adv. ant. Lo mismo que **CON TAL QUE**.

EN SU TANTO, mod. adv. Guardada proporcion, proporcionalmente. *Proportione servata*.

EN TANTO Ó ENTRE TANTO, mod. adv. Mientras, ó interin ó durante algun tiempo intermedio. *In interea, dum, dummodo*.

NI TANTO NI TAMPOCO, expr. con que se contiene en alguna ponderacion al que excede en ella por ambos extremos. *Ne quid vixis, modicum tenens*.

NO ME HAGAS TANTO, expr. con que se amenaza tal que persistir en hacer alguna cosa que molesta. *Cave, ne me compellas ut*.

POR EL TANTO, mod. adv. Lo mismo que **AL TANTO**, y se usa en lo material de las compras, ventas ú otras semejantes enagenaciones.

POR EL TANTO, mod. adv. Por la misma razon, causa ó motivo. *Propterea, ideo*.

POR TANTO, expr. con que se concluyen los escritos ó pedimentos, y significa atento á lo referido, por las razones expresadas y por todo lo deinas que se fué y representa. *Propterea*.

POR TANTOS Y CUANTOS, expr. fam. Especie de juramento con que se asegura y pondera alguna cosa. *Per tot quotquot juranda veniunt*.

TANEDOR, RA. s. m. y f. El que tañe ó toca. *Tandecum*.

TANENTE, p. a. ant. de **TASER**. El que tañe. *Fidibus canens, pulsans*.

TASER, v. a. ant. Lo mismo que **TOCAR**. Se usaba frecuentemente por tocar acorde y armónicamente algun instrumento. *Pulsare*.

TASER, ant. Lo mismo que **TOCAR**, **PALPAR**.

TASER, ant. **Tocar** alguna materia ó hablar de ella.

TASER, v. imp. ant. Importar, tocar, pertenecer.

TASER, s. m. ant. La accion de tocar algun instrumento de cuerda acordemente, y lo mismo que se tañe. *Concentus*.

TASER DE OCIOSO, f. **Mont**. Avisar á la boca-n esta muerda la res que se perseguia. *Ferae occisae signum buccina dare*.

TANIDO, DA. p. p. de **TASER**.

TANIDO, s. m. El son particular que se toca en cualquier instrumento. *Sonus*.

TANIDO. El sonido de la cosa tocada, como el de la campana &c. *Sonus, sonitus*.

TANIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **TANTO**; sentido corporal.

TAO, s. m. La insignia que traian en el pecho y capá los comandadores del orden de san Antonio abad, y la que llevan en el pecho los familiares y dependientes del orden de san Juan. *Thau, insigne commendatariorum ordinis divi Antonii*.

encajes ó tornillo. *Operculum compaginatium*.

TAPA. En los cascos de las cabalgaduras la concha exterior que encierra todas las otras telas de las uñas. *Equi ungulae pars solidior, et superior*.

TAPA. En los zapatos la suela que se pone debajo del tacon, y aquellas de que se compone el mismo tacon. *Corii segmentum calcei talo assutum, affixum*.

TAPA DE LOS SESOS, fam. La parte superior del casco de la cabeza, que los cubre y encierra. *Crani pars superior*.

TAPABALAZO, s. m. El taco ó trozo de madera redondo, hecho segun el diámetro de las balas, que envuelto en estopa se introduce en el agujero que estas hacen en el costado del navio para impedir la entrada del agua. *Tomentum*.

TAPABOCA, s. m. El golpe que se da en la boca con la mano abierta, ó el que se da con el boton de la espada en la esgrima. *Ictus in os manu, ense impactus*.

TAPABOCA, met. y fam. La razon, dicho ó accion con que á otro se le corta y suspende la conversacion, obligandole á que calle, especialmente cuando se le convence de ser incierto lo que dice. *Elocutionis retusio, oclusio*.

TAPACULO, s. m. Lo mismo que **ESCARAMUJO** por el fruto.

TAPADA, s. f. La muger que se oculta y disfraza con el manto para no ser conocida. *Fazmina totam, seu penè totam, suam faciem operiens*.

TAPADERA, s. f. Parte superior movediza que no cierra, sino que cubre, y generalmente se usa en los vasos de barro. *Cooperculum, operculum*.

TAPADERO, s. m. Instrumento con que se tapa la boca ancha de alguna cosa ó algun agujero. Formante de varias materias. *Operculum magnum*.

TAPADILLO, s. m. Lo mismo que **COBERTIZO**. Es voz usada en algunos lugares.

TAPADILLO. Uno de los registros de flautas que hay en el órgano.

DE TAPADILLO, mod. adv. Sin ceremonia ni aparato, de oculto. *Occulto, clam, privatim*.

TAPADIZO, s. m. Llanam las mugeres la accion de cubrirse con el manto para ocultarse, y no ser conocidas. *Oris, faciei, seu vultus obvolutio*.

TAPADO, DA. p. p. de **TAPAR**.

TAPADOR, RA. s. m. y f. El que tapa. *Operiens, tegens*.

TAPADOR, s. m. Cierta género de tapa ó tapadera, que regularmente encaja en la boca ó abertura de lo que se quiere tapar. *Obturatorium, operculum*.

TAPADOR, Germ. Sayo ó saya.

TAPADOR, Germ. Padre de mancebía.

TAPADURA, s. f. La accion y efecto de tapar ó taparse. *Operculum*.

TAPAFUNDA, s. f. Adorno de la silla de brida, que consta de dos fundas, en que se meten las pistolas del arzon para ponerlas en los cañones sin que ludan: de las bocas penden unas faldillas de la misma estofa que la mantilla, las cuales sirven para resguardar de la lluvia las llaves y cabezas de las pistolas, volviéndolas sobre ellas. *Tegumentum fundarum equestrium*.

TAPAMIENTO, s. m. La accion y efecto de tapar. *Actus operiendi*.

TAPANA, s. f. p. **Murr**. Lo mismo que **ALCAPARRA**.

TAPAPIES, s. m. Lo mismo que **BRIAL**, vestido.

TAPAR, v. a. Cubrir ó cerrar lo que está abierto ó descubierto. *Tegere, operire, occludere, obturare*.

TAPAR. Abrigar ó cubrir con la ropa ú otra defensa contra los temporales. *Tegere, vestibus apricis cooperire*.

TAPAR, met. Encubrir, disimular, ocultar ó callar algun defecto. *Occultare, occultere, celare*.

TAPARA, s. f. p. **Ar**. Lo mismo que **ALCAPARRA** y **ALCAPARRON**.

TAPATAN ó **TAPARAPATAN**, s. m. Voz con que se explica el sonido del tambor. *Tympani sonus iteratus*.

TAPERUJADO, DA. p. p. de **TAPERUJARSE**.

TAPERUJARSE, v. r. fam. Lo mismo que **TAPARSE**. Se usa especialmente hablando de las mugeres cuando se tapan de medio ojo mal y sin arte. *Se inconcinne vlsare*.

TAPERUJO, s. m. fam. Llanase así por lo regular el tapon ó tapador que esta mal hecho ó mal puesto. *Obturatorium informe*.

TAPERUJO. El modo desaliado y sin arte de taparse ó embozarse. *Inconcinna obvolutio, obsectio*.

TAPETADO, DA. adj. Dicese del color oscuro ó prieto. *Nigro colore obductus.*
TAPETE. s. m. Alfombra pequeña y manual ó cosa patecida á ella. *Tapes.*
TAPIA. s. f. Trecho de pared de determinada medida que se hace de tierra, pisada en una horma y seca al aire. *Paries formaceus, terreus ad certam mensuram.*
TAPIA. La pared formada de tapias. *Paries.*
TAPIA. La parte que corresponde á la medida de la tapia, que regularmente se toma por cincuenta pies cuadrados; y es medida de que usan los empedradores. *Quaedam parietis terreus mensura.*
TAPIA REAL. *Albañ.* La pared que se forma mezclando la tierra con alguna parte de cal. *Paries terreus calce admista.*
NO SE ALZÓ ESTA TAPIA PARA EN LA PRIMAVERA ECHAR LA BARDA. *icf.* que enseña que muchas cosas se empiezan para mas de lo que parece.
TAPIADO, DA. p. p. de **TAPIAR.**
TAPIADOR. s. m. El oficial que hace tapias. *Parietis ductor, artifex.*
TAPIAL. s. m. El molde ú horma en que se fabrican las tapias. Es formado de dos tablas que se afirman paralelas, clavándoles unos listones, ó asegurándolas con clavijas de palo. *Asserum forma ad parietis ductendos.*
TENER EL TAPIAL. f. fam. con que se avisa á alguno que se suspenda ó pare en la ejecución de alguna cosa; ó que tenga paciencia cuando de prisa para que se ejecute. *Siste gradum, manum teneas.*
TAPIAR. v. a. Cerrar con tapias. *Parietibus claudere, circumclaudere.*
TAPIAR. Cerrar alguna cosa que está abierta, haciendo en ella como una tapia, como **TAPIAR** la puerta, la ventana. *Obturare, claudere.*
TAPIERÍA. s. f. El agregado ó juego de tapiques que componen una historia ó montería, uniformes en la estofa; y suele ser de seis á ocho paños. *Aulaea, peristromata.*
TAPICERÍA. En palacio se llama la oficina donde se guardan y recogen los tapiques. *Aulaorum repositorium.*
TAPICERO. s. m. El oficial que teje tapiques, ó los adereza y compone. *Aulaorum artifex, sartor.*
TAPICERO MAYOR. En palacio el gefe que cuida de la tapicería. *Aulaorum praefectus in regia.*
TAPIDO. DA. adj. ant. Lo mismo que **TUPIDO.**
TAPIERÍA. s. f. El conjunto ó agregado de tapias que forman alguna casa ó cerca. *Parietis terrae, septum ex iis.*
TAPIRUJADO, DA. p. p. de **TAPIRUJARSE.**
TAPIRUJARSE. v. r. Lo mismo que **TAPERUJARSE.**
TAPIRUJO. s. m. Lo mismo que **TAPERUJO.**
TAPIZ. s. m. Paño grande tejido de lana, seda y algunas veces de oro y plata, en que se copian cuadros de historia, paisajes ú otras cosas, y sirve para abrigo y adorno cubriendo las paredes. *Aulaeum.*
TARRANQUE DE UN TAPIZ. Apodo que se aplica al que ademas de la ridiculez personal tiene malos aravios en el vestido. *Aulaei figura.*
TAPIZADO, DA. p. p. de **TAPIZAR.**
TAPIZAR. v. a. Lo mismo que **ENTAPIZAR**, que es como mas comunmente se dice.
TAPLO. s. m. *Germ.* Lo mismo que **PLATO** ó **PLATILLO.**
TAPON. s. m. El tarugo de corcho ó madera que se pone para cerrar algun agujero para que no se vierta ó exhale alguna cosa. *Obstramentum.*
TAPON DE CUBA. fam. Apodo que se aplica á la persona muy gruesa y pequeña.
AL PRIMER TAPON ZURRAPAS. *expt. met.* con que se reprende á los que por sus ruines operaciones dan á conocer desde luego su mal modo. *In limine offendere.*
TAPCIA. s. f. Planta semejante á la cañaheja, aunque tiene mas delicado el tallo y menor la simiente. Las hojas son como las del hinojo, y en cada uno produce una copa como la del enceldo; y en ella una flor amarilla. Su raíz es por dentro blanca, y por fuera negra, grande, aguda y vestida de una gruesa corteza, de la cual se saca un licor utilísimo en la medicina.
TAPUJADO, DA. p. p. de **TAPUJARSE.**
TAPUJARSE. v. r. fam. Taparse de rebozo ó embozarse. *Faciem obvolvare, obtegere.*
TAPUJO. s. m. Embozo ó disfraz con que alguna persona se encubre para no ser conocida tapándose la cara, si es hombre con la capa, y si es muger con el manto ó mantilla. *Faciei obvolutio, obtectio.*

TARQUE. s. m. El ruido ó golpe que da una puerta al cerrarse con llave, ó el sonido que da el golpe cuando llaman á ella desde afuera. Hállase usado en el refrán: **NO HAY MEJOR TARQUE TAUQUE QUE DIOS OS GUARDE.** *Ictus sonus.*
TARQUIGRAFIA. s. f. El arte de escribir con tanta velocidad como se habla, usando de ciertas figuras y notas.
TARQUIGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la **TARQUIGRAFIA.**
TARQUIGRAFO. s. m. El que profesa la **TARQUIGRAFIA.**
TARQUIN. s. m. *Germ.* Fullero.
TARQUIN. El carnico. *Talus.*
TARQUINERO. s. m. p. *Ar.* Jugador de taba. *Aleator.*
TARA. s. f. La parte de peso que se rebaja en los géneros ó mercancías por razon de la caja, saco ó cosa semejante en que vienen incluidos ó cerrados. *Superpondium.*
TARA. Palito en que se raya por número el peso que tiene alguna cosa, como se hace en lasseras de carbon. *Palus, in quo pondus designatur.*
MENOS DE TARA. mod. adv. Menos la tara. *Subtracto superpondio.*
TARACEA. s. f. El embutido de varios colores hechos en madera ú otra materia. *Textura variis coloribus distincta.*
TARACEADO, DA. p. p. de **TARACEAR.**
TARACEAR. v. a. Hacer embutidos de varios colores en madera ú otra materia. *Variis coloribus ornare.*
TARAFADA. s. f. *Germ.* Flor en los dados.
TARAFANA. s. f. *Germ.* Aduana.
TARAFES. s. m. p. *Germ.* Los dados.
TARAGALLO. s. m. Palo que ponen colgante del cuello á algunos animales.
TARAGONIA. s. m. Lo mismo que **DRAGONTEA.**
TARAGOZA. s. f. *Germ.* Pueblo.
TARAGOZAGIDA. s. f. *Germ.* Ciudad.
TARAMBANA. s. com. La persona alocada, de poco asiento y juicio.
TARANDO. s. m. Animal que se cria en las provincias del norte, especie de ciervo, aunque mas fuerte y grueso. Muda el color de la piel segun los tiempos del año, y algunos dicen que con ella imita los colores de los árboles y demas cosas que toca. El pecho es fuerte, y poblado de pelo cerdoso blanco. Las uñas hendidas y cóncavas, y velocísimo en la carrera, con la que se libra de los animales que lo persiguen, por ser su carne delicada y muy apetecible. Los cuernos son altísimos y divididos en dos ramos, que arrojan á trechos unas como manos con los dedos extendidos y agudos. La hembra no tiene cuernos, y es abundantísima de leche, que la beben las gentes. Domes-ticase y sirve así para caminar en ellos, como para la labranza. *Tarandus.*
TARANGANA. s. f. Lo mismo que **MORCILLA.**
TARANTELA. s. f. Tañido; violento que se baila sin escuela alguna, y dicen ser el son que tocan á los que estan mordidos de la tarantula. *Sonus ad tripudium violentum.*
TARANTELA. f. fam. Excitarse ó comoverse el ánimo á la ejecución de alguna cosa fuera de oportunidad y método. *Inordinatè commoveri, agitari.*
TARANTULA. s. f. Especie de araña que se cria en la ciudad de Taranto y sus contornos en la provincia de la Pulla, reino de Nápoles. Su color es encienito, con pintas negras, rojas ó verdes: el cuerpo grueso y velludo, el cual se mantiene en ocho pies como la araña, y á su imitación forma tambien telas, en que prende varios insectos volátiles. Es venenosa y muy nociva su mordedura, por causar raros y singulares efectos. *Tarantula, phalangium.*
TARANTULADO. met. El que está tocado de algun afecto fisico ó moral. Vulgarmente se entiende de los que padecen el mal gálico. *Phalangio-morsus, tactus.*
TARANTULADO, DA. adj. Lo mismo que **ATARANTADO.**
TARARA. s. f. La señal ó toque de la trompeta en la guerra para poner en orden los soldados de caballería, y aprontarlos para la batalla. *Sonus tubae.*
TARARIRA. s. f. fam. Chanza, alegría con bulla y voces. *Gaudii strepitus, júbili, nugae canora.*
TARARIRA. s. com. La persona bulliciosa, loquiceta y alborotada, de poco asiento y formalidad.
TARASCA. s. f. Figura de sierpe que sacaban delante de la procesion del Corpus, que representaba misticamente el venecimiento glorioso de nuestro Señor Jesucristo por su sagrada muerte y pasion del monstruo Leviatan. *Manducus, lapvatus serpent.*

TARASCA. met. La muger fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural. *Femina serpentina facie, indole.*
TARASCADA. s. f. El golpe, mordedura ó herida hecha con los dientes. *Morsus.*
TARASCADA. met. y fam. Respuesta áspera ó airada, ó dicho desatento ó injurioso contra el que blandamente propone ó cortesanamente pretende alguna cosa. *Repulsa mordicans, convicium.*
TARASCADO, DA. p. p. de **TARASCAR.**
TARASCAR. v. a. Morder ó herir con los dientes. Dicese mas frecuentemente y es muy usado hablando de los perros. *Dentibus ferire.*
TARASCON. s. m. Lo mismo que **TARASCA.** Usase con la terminacion de aumentativo para dar mas fuerza y energía á la expresion.
TARAVILLA. s. f. La citola del molino. *Cite-ria pistrini crepitaculum.*
TARAVILLA. Un zoquillo de madera que sirve para cerrar las puertas ó ventanas, clavada al marco de forma que se pueda mover, y con un lado asegura la ventana. *Ober, retinaculum ligneum mobile.*
TARAVILLA. met. y fam. La persona que habla mucho y apriesa, sin orden ni concierto, ó el mismo tropel de palabras dichas con prisa y sin intermision. *Crepitaculo loquacior, crepitans locutio.*
SOLTAR LA TARAVILLA. f. met. y fam. Hablar mucho y con tropelia. *Linguam solvere.*
TARAY. s. m. Arbol de mediana altura, y suele criarse en matas bajas. Sus hojas son largas y menudas: las flores de cinco pétalos, pequeñas y arraigadas, por defuera purpúreas, y en abriéndose blancas. El fruto es una cajita patecida á la del sauce, con semillas negras acompañadas de vilanos.
TARAZADO, DA. p. p. de **TARAZAR.**
TARAZANA. s. f. Lo mismo que **ATARAZANA.**
TARAZANAL. s. m. Lo mismo que **ATARAZANA.**
TARAZAR. v. a. Lo mismo que **ATARAZAR.**
TARAZAR. met. Molestar, inquietar y mortificar ó aullir. *Frangere, infringere animum.*
TARAZON. s. m. El trozo que se parte ó cortita de alguna cosa. Comunmente se enriende de pescado. *Segmentum.*
TARAZONCILLO. s. m. d. de **TARAZON.**
TARBEA. s. f. Sala ó cuadro grande. *Aula, cubiculum quadrum.*
TARDADOR, RA. s. m. y f. El que se tarda. *Cunctator, moram faciens.*
TARDANAOS. s. m. Pez. Lo mismo que **REMORA.**
TARDANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **TARDIO.** Usase en el dia en algunas partes.
TARDANZA. s. f. Detencion, demora, lentitud ó pausa en la ejecución de alguna cosa. *Mora, cunctatio, tarditas.*
TARDAR. v. n. Detenerse, gastar mucho tiempo, no venir oportunamente para la ejecución de alguna cosa. Usase tambien como reciproco. *Morari, cunctari.*
MAS TARDAR. mod. adv. de que se usa para señalar el plazo de una cosa que no puede tardar mucho en suceder; y asise dice: á mas **TARDAR** ite la semana que viene. *Ad summam.*
TARDE. s. f. La distincion de tiempo que hay desde mediodia hasta anochecer. *Vesper, tempus vespertinum.*
TARDE. p. *Ar.* Las primeras horas de la noche. *Prima nox.*
TARDE. Usado como adverbio vale fuera de tiempo, ó pasado ya el oportuno y propio. *Sero, tardi.*
TARDE, MAL Y NUNCA. *expt. con* que se pondera lo mal y fuera de tiempo que se hace lo que fuera casi mejor que no se ejecutara ya. *Tardi et male, imò nunquam.*
TARDE PIACHE. f. V. **PIACHE.**
BUENAS TARDAS. Salucion con que se desean las buenas tardes á alguno. *Fausta sera alicui dicere, optare.*
DE TARDE EN TARDE. mod. adv. De cuando en cuando, alguna vez, con mucha intermision de tiempo. *Interdum.*
HACERSE TARDE. f. Pasarse el tiempo oportuno para ejecutar alguna cosa. *Tempus fugere, abire.*
PARA LUEGO ES TARDE. *expt. con* que se exorta y da prisa á alguno para que ejecute prontamente y sin dilacion lo que debe hacer ó se ha encargado. *Perquam citius, serò erit.*
TARDECICA, TA. s. f. d. de **TARDE.** Tómase por la caída de ella cerca de anochecer ó ponerse el sol. *Dies advesperascens.*
TARDECILLO. adv. t. d. de **TARDE.**
TARDIAMENTE. adv. t. Fuera de tiempo, pasado ya el que era oportuno y á propósito. *Tardi, morose.*

TARDINERO, RA. adj. ant. Lo mismo que TARDO.

TARDIO, DÍA. adj. Lo que tarda en venir á sazón y madurez algun tiempo mas del regular. Dicese comunmente de las frutas y frutos. *Serotinus.*

TARDIO. Lo que sucede despues del tiempo oportuno en que se necesitaba ó esperaba. *Tardus, lentus.*

TARDIO. Pausado, detenido, y que camina lentamente. *Morosus, tardus, cunctabundus, tardipes.*

TARDÍSIMO, MA. adj. sup. de TARDO. *Tardus valde, tardigradus.*

TARDO, DA. adj. Lento, perezoso en obrar, ó lo que sucede despues de mucho tiempo. *Tardus, lentus.*

TARDO. Torpe, no expedito en la comprension ó explicacion. *Tardus, ingenio hebes.*

TARDO. *Astr.* Se dice de un planeta cuando su movimiento diurno verdadero es menor que el medio. *Tardus.*

TARDON, NA. adj. aum. de TARDO. El que tarda mucho y gasta grande fiema ó comprende tarde las cosas. *Valde tardus, hebes.*

TAREA. s. f. La obra ó trabajo que se debe concluir en tiempo determinado. *Pensum, iusta opera.*

TAREA. El trabajo que reparten los maestros á sus discipulos, ó los amos á sus criados, ó que cualquiera voluntariamente se impone para limitado tiempo. *Pensum.*

TAREA. met. El afán, cuidado ó penalidad que causa un trabajo continuo. *Pensum, cura.*

TARENTINO, NA. adj. El natural de Tarento y lo perteneciente á esta ciudad. *Tarentinus.*

TARGUM. s. m. Version ó interpretacion. Este nombre dieron los judios al libro en que estan las glosas y paráfrasis caldaica de la escritura, el cual hicieron por causa de su cautividad en Babilonia; porque habiendo olvidado la lengua hebrea, les fue preciso la traslacion á la caldaica para tener inteligencia de la ley. *Targum.*

TARIDA. s. f. Embarcacion usada desde el siglo XII en el mediterraneo. Era semejante á una tartana grande, y su principal destino el de conducir caballos y maquinas militares en las expediciones maritimas. *Antiquae navis species.*

TARIFA. s. f. Tabla ó catálogo de los precios de varias especies vendibles, ó de los derechos que se deben pagar á proporcion de ellos. *Pretiorum syllabus, taxatio.*

TARIFENO, NA. adj. El natural de Tarifa y lo perteneciente á ella. *Ad Tarifam pertinens.*

TARIMA. s. f. Entablado movable formado de varias tablas unidas y trabadas, clavados unos maderos por pies. Sirve para tener los pies levantados del suelo para no coger humedad, para dormir y otros usos. *Suppedaneum, lectus tabulatus.*

TARIMILLA. s. f. d. de TARIMA.

TARIMON. s. m. aum. de TARIMA.

TARIN. s. m. En algunas partes el realillo de plata de ocho quartos y medio. *Argentus nummus ita dictus.*

TARINA. s. f. Fuente de mediano tamaño en que se sirve la vianda en la mesa. *Discus.*

TARJA. s. f. Moneda castellana, con un leon por una cara, y por la otra un castillo. Es de cobre, con poca liga de plata, y su valor la cuarta parte de un real de vellon. Hállanse ya muy pocas. *Cuprum dipondium.*

TARJA. Palo partido por medio con un encaje á los extremos para ir marcando lo que se saca ó compra fiado, haciendo una muesca; y la mitad del liston se lleva el que compra, y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro para que no haya engaño en la cuenta. *Duplex palus crennis distinctus ad debita signanda.*

TARJA. Cierta género de escudo ó rodela que usaban los romanos, españoles y africanos con que se cubrian todo el cuerpo. *Chypei species.*

TARJA. Cierta planchuela de metal ó madera que se da por señal en algunas tiendas y casas de trato y comercio. *Lamina.*

TARJA. fam. Lo mismo que GOLPE.

BEBER SOBRE TARJA. f. Beber al fiado.

TARJADO, DA. p. p. de TARJAR.

TARJADOR, RA. s. m. y f. El que tarja. *Craenularum signator.*

TARJAR. v. a. Señalar ó rayar en la tarja lo que se va sacando fiado. *Craenulis signari palum.*

TARJERO. s. m. Lo mismo que TARJADOR.

TARJETA. s. f. d. de TARJA. Tómase regularmente por la que se saca en las fiestas públicas por rodela, en que va pintada la divisa ó em-

presa del caballero. *Emblema, parma.*

TARJETA. Plancha de madera u otra materia con que se adorna algun cuadro, tallándola y dorándola, sobreponiéndola al marco á trechos. *Emblema superappositum.*

TARJETA. Estampa pequeña con el nombre de alguno, que se deja en la casa de aquel á quien se ha ido á visitar.

TARJETON. s. m. aum. de TARJETA.

TARQUÍA. s. f. Germ. Tarja.

TARQUIN. s. m. El cieno que sacan de algun estanque ó lago, ó dejan las lluvias ó arroyos cuando salen de madre. *Coenum, limus, lutum.*

TARQUINADA. s. f. fam. Violencia torpe contra la honesta resistencia de alguna muger. *Violatio feminae, Tarquinii more.*

TARRACONENSE. adj. El natural de Tarragona y lo perteneciente á ella. *Tarraconensis.*

TARRAJA. s. f. Arg. Tabla ó chapa de metal cortada con arreglo al perfil de una ó varias molduras para formarlas de yeso. *Corona.*

TARRASCADO, DA. p. p. de TARRASCAR.

TARRASCAR. v. a. Germ. Abrir ó tirar.

TARREÑAS. s. f. p. Tejuelas que los muchachos se meten entre los dedos, y batiendo una con otra, hacen un ruido acorde. *Crotalum ex tegulis.*

TARRO. s. m. Vaso de tierra alto, y ancho de boca y vidriado, el cual suele servir para conservar. *Terruum stul fictile vas.*

TARRO. Especie de taza de barro en que los pastores ordeñan las ovejas, cabras ó vacas, y les hacen tambien de palo á modo de herradas. *Multra.*

TARSO. s. m. Anat. La raíz ó empuje del pie. *Tarsus.*

TARTA. s. f. Lo mismo que TORTERA, y tambien se tomá por lo mismo que TORTADO.

TARTAGO. s. m. Yerba que echa el tallo de un pie de alto, hrme, rollizo, liso y poblado de hojas en figura de lanza, enterisimas, lustrosas, frente una de otra, en cuatro ordenes. El parásol de las flores se divide en cuadro. Las cajitas de los frutos son muy lampiñas; arrugadas, con tres nichos cada una, que encierran tres semillas ovadas, romas por ambos extremos, llenas de arrugas, del tamaño de cañamones, y dotadas de virtud purgante muy fuerte. *Catapretix minor.*

TARTAO. Fatalidad ó suceso infeliz que sobreviene con la perdida del caudal ó menoscabo de la salud. *Jactura, detrimentum.*

TARTAO. Lo mismo que CHASCO PESADO.

TARTAJEAR. v. n. Hablar trocando algunas letras en la pronunciacion de las palabras por algun impedimento de la lengua. *Balbutire.*

TARTAJOSO, SA. adj. El que por algun impedimento pronuncia las palabras con alguna torpeza, ó trueca las letras de ellas, como TAPAZ por CAPAZ &c. *Tardiloquus, balbutiens, blaesus.*

TARTALEAR. v. n. fam. Moverse sin orden ó con movimientos trémulos, precipitados y poco compuestos. *Titubare, vacillare.*

TARTALEAR. fam. Turbarse de modo que no se acierta á hablar. *Lingua titubare.*

TARTAMUDEAR. v. n. Hablar con torpeza por algun impedimento de la lengua, que estorba la expedita pronunciacion de las palabras. *Balbutire, titubare.*

TARTAMUDO, DA. adj. Torpe ó tardó en la pronunciacion por algun impedimento de la lengua. *Balbus, blaesus.*

TARTANA. s. f. Embarcacion pequeña que no tiene elevadas la popa ni proa, y suele servirse de remos. Tiene solo un árbol con su mastelero, y trae por lo regular vela latina. Usan de ella para trasporte y para pescar. *Linter, scapha, phaselus.*

TARTANA. Carruaje cubierto para muchas personas, en el que los asientos estan á los lados. Los hay de dos ruedas con limonera, y de cuatro con lanza. *Curvus, seu rhedae species.*

TARTAREO, REA. adj. Poét. Lo perteneciente al infierno. *Tartareus.*

TARTARI. adj. ant. Lo mismo que TARTARO. Usábase tambien como sustantivo.

TARTARIZADO, DA. p. p. de TARTARIZAR.

TARTARO, RA. adj. El natural de Tartaria y lo perteneciente á ella. *Tartari, tartarius.*

TARTARO. s. m. Poét. Lo mismo que el INFIERNO.

TARTARO. Materia térrea y salina, que desprendiéndose de los vinos en la fermentacion del mosto forma una como costra, que se pega y endurece en los lados y suelos de la vasija. El TARTARO blanco se forma del vino blanco, y del tinto el rojo. *Tartarus, faex vini.*

TARTERA. s. f. Lo mismo que TORTERA.

TARUGA. s. f. Animal que se cria en las Indias semejante á la vicuña, aunque mas pequeño y veloz. *Ovis parva indica.*

TARUGILLO. s. m. d. de TARUGO.

TARUGO. s. m. Clavo de madera que sirve para apretar las ensambladuras de dos maderos, y unirlos como si fuera con clavos de hierro. *Subseus, clavus ligneus.*

TAS. s. m. Especie de vigorneta en que se amarrilla la hoja de plata, y sirve tambien para otros usos. *Argentariae officinae incus.*

TAS. Voz con que se expresa el golpe de una mano con otra por las palmas, y usati de ellas las amas, y las que crian para entretener los niños. *Vox ad puerulos excitandos.*

TASA. s. f. El precio determinado y cierto que se pone la justicia á las mercaderías ó mantenimientos ú otras cosas, para que no se pueda llevar ni vender á mas que el que se arregla. *Taxatio.*

TASA. Medida, regla. *Modus, taxatio.*

TASA. El aprecio formal que se hace á las alhajas. Llámase tambien asi la misma cédula en que esta escrita la tasa. *Aestimatio, pretii aestimati schedula.*

TASACION. s. f. La accion de tasar. Tómase tambien por lo mismo que TASA. *Taxatio, aestimatio.*

TASADAMENTE. adv. m. Con medida ó tasa, limitada y escasamente. *Parce, restricti.*

TASADO, DA. p. p. de TASAR.

TASADOR. s. m. La persona inteligente que pone precio á las mercaderías y géneros segun su valor. En algunas tierras es oficio público, á quien se le da enterá fe, como el TASADOR de joyas. *Taxator, aestimator.*

TASAJO. s. m. Pedazo de carne seco y salado ó acinado, para que dure; y se extiende tambien al pedazo cortado ó tajado de cualquier carne. *Carnis salitae frustum vel segmentum.*

TASAR. v. a. Poner precio fijo á las cosas vendibles. *Aestimare, pretium imponere.*

TASAR. Arreglar lo que cada uno merece por su personal trabajo, dándole el premio ó paga correspondiente. *Opus vel laborem pretio aestimare.*

TASAR. Poner método; regla ó medida para que no se exceda en cualquier materia, como TASAR la comida ó bebida á los enfermos. Úsase algunas veces en este mismo sentido por restringir ó reducir lo que hay obligacion de dar, tapocandolo con mezquindad. *Modum ponere vel moderari, restringere.*

TASCADO, DA. p. p. de TASCAR.

TASCAR. v. a. Quebrantar el arista del lino ó cañamo con la espadilla para que se pueda hilar. *Cannabem vel linum quatere vel infringere, aut carminare.*

TASCAR. met. Quebrantar el verde ó yerba con los dientes, cortándola con algun ruido para comerla. Dicese con propiedad de las bestias cuando pacen. *Herbam dentibus frendere, carpere.*

TASCO. s. m. La arista; tamo ó tomento que suelta el lino ó cañamo al machacarle ó espardarle. *Tomentum, purgamenta.*

TASCONIO. s. m. Lo mismo que TALQUE.

TASQUERA. s. f. Pendencia, rña ó contienda. *Rixa, fremitus.*

TASQUERA. Germ. Taberna.

TASQUIL. s. m. Fragmento ó pedazo pequeño que salta de la piedra al labrarla. *Fragmentum lapideum.*

TASTARA. s. f. p. Ar. La hoja gruesa del salvado. *Furfur crassior.*

TASTAZ. s. m. Polvo que se hace de los crisoles viejos, que sirve para limpiar las piezas de azófar. *Tasconii vasii fusorii vetusti pulvis.*

TASTO. s. m. El mal sabor que tienen algunas viandas por haberse pasado ó revenido. *Ingratus sapor.*

TASUGO. s. m. Lo mismo que TEJON.

TATARABUELO, LA. s. m. y f. Quinto abuelo y á proporcion el tataranieto. *Trinepos.*

TATARADEUDO, DA. s. m. y f. El pariente muy antiguo ó antepasado. *Multo tempore major affinis, seu progenitor, atavus.*

TATARANIETO, TA. s. m. y f. Tercer nieto, el cual tiene el cuarto grado de consanguinidad en la linea recta descendiente. *Trinepos, trineptis.*

TATAS. En algunas partes voz que solo tiene uso en la frase y modo adverbial ANDAR Á TATAS, que es empezar á andar el niño con miedo y rezelo, cuando le van soltando á andar; y tambien suele tomarse por lo mismo que ANDAR Á GATAS. *Titubanter vel vacillanter ambulare, reptare.*

TATE, interj. Lo mismo que TA. Úsase también para significar que ha ocurrido á la memoria ó al conocimiento alguna especie nueva. *Heu, jam.*

TATO, TA, adj. El tarramudo que vuelve la cabeza y se ah. *Balbus, blasus.*

TATO, s. m. Animal del tamaño de un puerco mediano, y parecido á él en las piernas, pies y cabeza, aunque esta la tiene mas angosta y larga, y los pies con cuatro ó cinco uñas como conchas, que llegan hasta el vientre, con puas como las del erizo, y tiene la misma propiedad de encogerse que el. La cabeza muy larga y sajada á trechos como un lagarto. Algunos dicen que gruñe como el puerco. Criábase en Guinea y en las Indias; y no fueron conocidos con este nombre de los antiguos. *Tatus.*

TATO, fam. p. Ar. El hermano pequeño. *Fratrunculus.*

TAU, s. m. Lo mismo que TAO.

TAU, s. m. Una de las letras del alfabeto griego que equivale á nuestra tau. *Tau.*

TAUMATURGO, s. m. El sugeto admirable en sus obras, autor de cosas estupendas y prodigiosas.

TAURINO, NA, adj. Lo perteneciente al toro. *Taurinus.*

TAURO, s. m. El segundo signo del zodiaco, el cual corresponde al mes de abril. Exprésase por los astrónomos con este caracter \mathcal{T} , y por los pintores con la figura de un toro. *Taurus.*

TAUROMAQUIA, s. f. El arte de lidiar y matar los toros.

TAUROLOGIA, s. f. Circunlocucion ó repetición de una misma sentencia por diversos modos y frases que la explican.

TAUXIA, s. f. Lo mismo que ATAUXIA.

TAXATIVAMENTE, adv. m. De un modo taxativo. *Præfinitè.*

TAXATIVO, VA, adj. for. Lo que limita, circunscribe y reduce algun caso á determinadas circunstancias, como disposición TAXATIVA. &c. *Taxativus.*

TAZ, voz que solo tiene uso en el modo adverbial TAZ á TAZ, y se usa para significar que una cosa se permuta ó trueca por otra, sin añadir precio alguno, como si se dijera tanto por tanto. *Aequa permutatione.*

TAZA, s. f. Vaso que sirve para beber y otros usos, y que se hace de varias formas y materias. *Patera.*

TAZA, La copa grande donde vacian el agua las fuentes, que por lo comun es de piedra. *Crater.*

TAZA, fam. y joc. Las asentaderas. *Posteriora, nates.*

TAZANA, s. f. Llamán los labradores á la tazana que suelen sacar en los lugares en las fiestas del Corpus. *Manducus.*

TAZMA, s. f. La porcion de granos que de una parva lleva cada uno de aquellos entre quienes se reparten los diezmos, y tambien las relaciones de los interesados en ellos, que se forman en las contadurias de las iglesias catedrales. *Distributæ vel assignatæ partes in decimis frumenti vel seminis: etiam ordo vel syllabus hujus distributionis.*

TAZON, s. m. aun. de TAZA. Llámase regularmente así las de las fuentes.

TE

TE, s. m. Arbusto originario de la China y del Japon, que echa hojas delgadas, puntiagudas y aochas como las del cerezo, y por los bordes dentadas, y las flores de rosal silvestre. Las hojas tiernas las tuestan y preparan los oaturales de aquellos países, y por el comercio se nos traen para el frecuente uso que se hace en Europa de su infusion, á la cual se suele mezclar azúcar ó leche, y son aromáticas, algo amargas y astringentes y de sabor grato. Se distinguen varias castas ó calidades de TE, y por todas pueden suplir con ventaja las hojas de nuestra salvia de monte. *The.*

TE, La hoja del arbusto de este nombre; y así decimos: tengo un bote de TE exquisito. *Folium arboris the.*

TE, El agua en que se ha cocido el TE. En este sentido decimos: quiere vm. una taza de TE? *Foliorum arboris the decoctum vel infusum.*

TE, Caso oblicuo del pronombre de la segunda persona, y se usa para hablar con alguno con familiaridad y llaneza. *Tibi, te.*

TEA, s. f. Astilla ó raja de pino ú otra madera resinosa, que encendida alumbraba como una hacha. *Tarda.*

TEAS, MARIATALES ó NUPCIALES. Las que antiguamente llevaban los desposados delante de sus esposas. Tómanse regularmente por las mismas bodas. *Nuptiales, tædas.*

TEG

TEAME, s. f. Piedra, á la que algunos de los antiguos atribuían la propiedad contraria al iman, que como este atrae el hierro, aquella le aparta y desvla. *Theames.*

TEAMIDE, s. f. Lo mismo que TEAME.

TEATINO, adj. Se dice de los religiosos regulares de san Cayetano. Tomaron este nombre del obispo de Teati Juan Pedro Catrafa, que despues fue sumo pontífice con el nombre de Paulo IV. *Theatini.*

TEATRAL, adj. Lo que pertenece ó toca al teatro. *Ad theatrum pertinens, theatralis.*

TEATRO, s. m. El sitio ó parage formado en semicírculo, en que se juntaba el pueblo á ver algun espectáculo ó funcion. *Theatrum.*

TEATRO, El concurso de los que asisten á ver la funcion. *Theatri concursus vel congressus.*

TEATRO, En las universidades la sala adonde concurren los estudiantes y maestros para alguna funcion. *Academia, gymnasium.*

TEATRO, El conjunto de dramas que se representan ó han de representar en el teatro. En esta acepcion decimos que el teatro francés era mas perfecto en los principios del siglo de cimoséptimo que en los fines. *Dramatum congeries, collectio.*

TEATRO, met. El lugar donde alguna cosa está expuesta á la estimacion ó censura universal. Dicese frecuentemente el TEATRO del mundo. *Theatrum publicum.*

TEATRO LITERARIO. La universidad de los sabios. *Theatrum literarium.*

TEBANO, NA, adj. El natural de Tébas y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Thebanus.*

TEBEO, EA, adj. Lo mismo que TEBANO.

TECLA, s. f. Una tablita de palo ó marfil en que se afirman los dedos para hacer sonar los cañones ó cuerdas del órgano, clavicordio ú otro instrumento semejante. *Assula, rudicula, palma musici instrumenti.*

TECLA, met. Materia ó especie delicada que debe tratarse con cuidado. *Materia difficilis ardua, magni momenti.*

DAR EN LA TECLA, f. met. Acertarse en el modo de ejecutar alguna cosa ó de portarse con alguna persona por haber comprendido su humor ó genio. *Rem digito tangere.*

TOCAR UNA TECLA, f. fam. Mover de intento y cuidadosamente algun asunto ó especie. *Excitare mentionem.*

TECLADO, s. m. El compuesto de teclas del órgano ú otro instrumento semejante segun su orden y disposicion. *Assularum, vel palmarum ordo vel series.*

TECLEADO, DA, p. p. de TEGLEAR.

TEGLEAR, v. n. Mover las teclas. *Palmas vel assulas instrumenti musici premere, pulsare.*

TEGLEAR, Menear los dedos á manera del que toca las teclas. *Digitis crepitare vel eos crebre movere.*

TEGLEAR, v. a. met. Intentar ó probar diversos caminos y medios para la consecucion y logro de algun fin. *Tentare.*

TECNICO, CA, adj. que se aplica á las palabras propias de las artes y ciencias. *Technicus.*

TECHADO, DA, p. p. de TEGCHAR.

TECHADO, s. m. Lo mismo que TEGCHO.

TECHAR, v. a. Cubrir el edificio formando el techo. *Lacunare tecto tegere.*

TECHO, s. m. La parte interior y superior de un edificio que le cubre y cierra. *Tectum.*

TECHO, met. La casa, habitacion ó domicilio. *Domus.*

TECHO, met. La patria propia de cada uno. *Patria, natale solum.*

TECHO, Germ. El sombrero.

TECHUMBRE, s. f. Lo mismo que TEGCHO. Dicese por lo regular de los muy altos, como son los de las iglesias y otros edificios semejantes. *Tectum.*

TEDEUM, Cántico que usa la iglesia para rendir públicamente gracias á Dios por algun beneficio. *Hymnus, qui incipit Te Deum.*

TEDERO, s. m. Instrumento de hierro sobre que se ponen las teas para alumbrar. *Ferreum instrumentum cui ardenes tædas superimponuntur.*

TEDIADO, DA, p. p. de TEDIAR.

TEDIAR, v. a. Aborrecer ó abominar alguna cosa, tener de ella tedio. *Aliquam rem tædio prosequi, afficere.*

TEDIO, s. m. Aborrecimiento, fastidio ó molestia. *Tædium.*

TEDIOSO, SA, adj. Fastidioso, enfadoso ó molesto al gusto ó al ánimo. *Fastidiosus, tædiosus.*

TEGUAL, s. m. Especie de tributo que se pagaba al rey como farda. *Quoddam vectigal sic dictum.*

TEJ

TEINADA, s. f. Lo mismo que TINADA.

TEITRAL, s. m. ant. La testera ó adorno de la cabeza del caballo. *Frontalis.*

TEJA, s. f. Pieza de barro cocido hecha en forma de canal, para cubrir por fuera los techos, recibir y vaciar las aguas de las lluvias. *Tegula.*

TEJA, p. Mur. La parte cóncava y baja del capuz que ciñe el arbol. *Pars mali concava.*

TEJA, s. f. Lo mismo que TEJO arbol.

TEJA VANA, mod. adv. con que se explica que el edificio ó cuarto solamente tiene la cubierta del tejado. *Sub simplici tecto.*

TEJA VANA, met. A la ligera, sin defensa ni reparo.

TEGA TEJA, m. adv. En dinero contante, sin dilacion en la paga, con dinero en mano.

DE TEJAS ABAJO, mod. adv. Por un órden regular, no contando con las causas sobrenaturales. *Naturæ solum spectata vi, viribus superæ naturam amotis.*

HABLANDO DE TEJAS ABAJO, f. que se dice cuando lo que se habla es natural y que puede suceder en el mundo dejando á parte la voluntad de Dios ó sus juicios que pueden ser diversos de lo que se está pensando ó tratando. *De rebus naturalibus verba facere.*

TEJADILLO, s. m. d. de TEJADO.

TEJADILLO, En los coches de viga la parte que cubre los estribos para defender del agua al que va sentado en ellos. Hoy se toma en los coches por toda la cubierta. *Rhedæ portulæ superappositum tectulum.*

TEJADILLO, Entre fulleros una colocacion y postura de los naipes, con que encubriendo una parte de la baraja con la otra, y teniéndola con la mitad de la mano, sacan los naipes que necesitan para la trampa, sin que lo vea nadie. *Dolus cameratis foliis lusorius factus.*

TEJADO, DA, p. p. de TEGJAR.

TEJADO, s. m. El cubierto de tejas. *Tectum tegulanum, imbricatum.*

TEJADO, Germ. La capa, manto ó sombrero.

QUIEN TIENE TEJADO DE VIDRIO, NO TIENE PIEDRAS AL DE SU NEGOCIO. ref. que enseña que el que tuviere motivos ó causas para ser censurado en alguna culpa, no zahiera á los demas.

TEJADO DE UN RATO LABOR PARA TONO EL AÑO, ref. que enseña que la obra hecha de prisa ocupa mas tiempo en repararla.

TEJAR, s. m. El sitio ú oficina donde se fabrican las tejas. *Tegularum figulina.*

TEJAR, v. a. Cubrir de tejas las casas y demas edificios y fabricas. *Tegulis munire, tegere.*

TEJAROZ, s. m. La parte del tejado que vuela fuera del edificio. *Tectum tegulanum.*

TEJAZO, s. m. El golpe que se da con la teja. *Tegulae ictus.*

TEJEDERA, s. f. Lo mismo que TEJEDORA. *Textrix.*

TEJEDERA, Lo mismo que ESCRIBANO ó ESCRIBANILLO del agua.

TEJEDOR, RA, s. m. y f. El que teje. Tómanse frecuentemente por el fabricante de telas. *Tector.*

TEJEDURA, s. f. La accion y efecto de tejer. Tómanse tambien por lo mismo que TEXTURA. *Tectus vel textura.*

TEJER, v. a. Formar con la trama y urdiembre la tela en el telar. *Texere.*

TEJER, met. Componer, ordenar y colocar con método y disposicion una cosa. *Texere.*

TEJER, Discutir, maquinar con variedad de ideas. *Texere.*

TEJER, Cruzar ó mezclar con órden, como los lazos y las cabriolas en la danza &c. *Texere, implicare.*

TEJER, Formar sin telar alguna cosa parecida á la tela ó cinta en ser extendida y de poco grueso, como las trençillas que hacen á mano los cordoneros, las plectas de las esteras, y las telas y capullos que forman los insectos. *Texere, contexere.*

TEJER Y DESTEJER, f. con que se explica que alguno anda variando en lo que dispone, haciendo y deshaciendo una misma cosa. *Texere, atque retexere.*

TEJERA, s. f. Lo mismo que TEJAR.

TEJERÍA, s. f. Lo mismo que TEJAR.

TEJERO, s. m. El que hace ó fabrica las tejas. *Tegularius figulus.*

TEJICA, LLA, TA, s. m. d. de TEJA.

TEJIDO, DA, p. p. de TEJER.

TEJIDA, s. m. Lo mismo que TELA.

TEJILLO, s. m. Especie de trençilla de que usaban las mugeres como ceñidor. *Gracilis fasciola contexta, muliebris cingulus.*

TEJILLO, s. m. d. de TEJO.

TEJIMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que TEJIDON ó tela.

TEJON, Lo mismo que TEJO.

TEJO. s. m. Pedazo de teja ó cosa semejante, que los muchachos hacen en figura redonda para jugar. *Discus*.

TEJO. Juego que se ejecuta tirando al que llaman hito con tejos, y gana el que le derriba, ó queda con el suyo, mas cerca de él ó del dinero que suelen poner encima del hito. *Disci ludus*.

TEJO. La plancha gruesa de figura circular que se hace de varios tamaños, y metales. *Lumella rotunda et crassa*.

TEJO. El pedazo de oro en pasta á distincion de la plata que llaman barra. *Auri fragmentum*.

TEJO. s. m. Arbol siempre verde, semejante al abeto, con hojas menos tiesas y amargas que miran á dos haces, con un nervio que corre á lo largo de cada una. En los pies ó individuos machos se crian unas bayas boquiabiertas por arriba, y un grano dentro menor que el de la pimienta. El fruto del tejo y su sombra pasan por perjudiciales. Sus ramas flexibles se prestan á la formacion de bóvedas, estatuas y otras figuras de arquitectura, como se advierte en los jardines del real sitio de san Ildefonso. *Taxus*.

TEJOLETA. s. f. Pedaz de teja, y por similitud cualquier pedazo de barro cocido. *Partes tegulae vel testae*.

TEJON. s. m. Lo mismo que tejo por el pedazo de oro &c.

TEJUELA. s. f. d. de TEJA. Se llaman tambien asi otros pedazos de barro quebrado, aunque no sean de teja. *Tegula parva frustum tegulari*.

TEJUELA. Pedazo de madera ó tabla de que se forman y visten los fue en las sillas de andar á caballo. *Partes, quae fulcimenta ephippiorum circumvestiuntur*.

TEJUELO. s. m. d. de TEJO.

TEJUELO. ant. Lo mismo que TEJO por juego.

TEJUELO. El cuadro que se pone en el lomo del libro para fijar el rótulo. *Quadrum, cui in libri umbilico inscribitur titulus*.

TEL. s. m. ant. n. pi. de VAR. Lo mismo que TELLO.

TELA. s. f. Cualquiera obra tejida de lana, seda, lino y otras materias. *Tela*.

TELA. El tejido de oro ó plata. *Aurea vel argentea tela*.

TELA. Lo que se pone de una vez en el telar. *Telar*.

TELA. El sitio cerrado y dispuesto para fiestas, lides públicas y otros espectáculos. *Circus*.

TELA. La plaza ó recinto formado con lienzos para encerrar la caza y matarla con seguridad. *Laqueatus circus*.

TELA. Examen, disputa ó controversia para averiguar alguna duda. *Judicium*.

TELA. La parte interior del cuerpo del animal formada de su gróura á modo de tela, como TELA del cerebro, del corazon &c. *Membrana tunica*.

TELA. La flor ó nata que cria algunos licores en la superficie. *Spumma crusta, cuticula, nubecula*.

TELA. La túnica en algunas frutas despues de la cascara ó corteza que cubre alguna parte de ellas. *Pellicula, tunica*.

TELA. Aquella nubecilla que se empieza á formar sobre la niña del ojo. *Subtilis albugo*.

TELA. met. Cualquiera entredo, maraña ó embuste. *Trica*.

TELA. El tejido que forman las arañas y algunos otros insectos. *Aranea, arenosa fila*.

TELA. met. Asunto ó materia de que se trata, y asi decimos: ya tienen TELA para un buen rato.

TELA BLANCA. Especie de lienzo ordinario blanco y tieso, que sirve regularmente para encerrados. *Telar lineae species*.

TELA DE ARAÑA. Lo mismo que TELARASA.

TELA DE ARAÑA. met. Discurso futil y de ninguna sustancia. *Res futilis*.

TELA DE CEBOLLA. La algara y sutil membrana que cubre cada uno de los cascos de que se compone. *Cepae pellicula*.

TELA DE JUICIO. La forma ó modo de proceder judicialmente. *Judicialis forma*.

TELA PASADA. Aquella en cuyas flores ó labores pasa la seda al envés de ella. *Telar species in qua elaboratum opus ad aversam usque faciem permeat*.

ADVINAR Ó VER POR TELA DE CEDAZO. f. fam. Juzgar alguno de las cosas no como son en sí, sino como se las presenta su pasion ó preocupacion. *Alieno, averso animo judicare*.

ECHAR TELA. f. Hacer ó mandar hacer las labores necesarias hasta tejirla. *Texturam disponere*.

HABER Ó SOBRAR TELA DE QUE CORTAR. f. que explica la abundancia en alguna linea, y que aunque se quite parte, queda suficiente fondo ó numero. *Materia suppetit, abundat*.

LLEGAR Á LAS TELAS DEL CORAZON. f. met. con que se significa el sumo dolor, sentimiento, lastima ó compasion que ocasiona alguna cosa que con cariño ó afecto se estima. *Usque ad praecordia ferire*.

MANTENER LA TELA. f. Ser el principal sostenedor de las lides, justas y otros espectáculos. *Palaestram praecipuum esse*.

MANTENER TELA Ó LA TELA. f. met. Tomar la mano en la conversacion, satisficciendo á lo que otros preguntan.

SIN TELA NI CONTIENDA DE JUICIO. for. ant. Lo mismo que SIN ESTRÉPITO y figura de juicio.

TELAMON. s. m. Arg. Lo mismo que ATLANTE.

TELAR. s. m. La máquina donde se tejen las telas. *Textrina*.

MAS VALE GORDO AL TELAR, QUE DELGADO AL MULADAR. ref. que enseña que no se deben apurar tanto las cosas, ni quererlas tan exquisitas, que se pierda todo.

TELARANA. s. f. La tela sutilísima que teje la araña sacando la materia de su sustancia. *Araneae tela*.

TELARASA. La nube pequeña y de poco cuerpo que suele verse en tiempo muy claro y abierto. *Tennis nubecula*.

TELARASA met. Cualquiera cosa futil, de poca entidad, sustancia ó subsistencia. *Res futilis, inanis, otiosa*.

ESO SE CURA CON UNA TELARASA. expr. met. con que se da á entender la facilidad del remedio ó compositura de alguna cosa. *Levi remedio indiget*.

MIRAR LAS TELARASAS. f. fam. con que se denota la distraccion de alguno cuando no atiende á lo que se hace ó se le dice. *Aliud agere*.

TENER TELARASAS EN LOS OJOS. f. met. y fam. Mirar alguna cosa con poca atencion ó cuidado, ó no reparar en ella, teniéndola delante. *Caligare, caecitare*.

TELAREJO. s. m. d. de TELAR.

TELARICO, LLO, TO. s. m. d. de TELAR.

TELEFIO. s. m. Planta que echa sus vástagos tendidos por el suelo, de mas de un palmo, rollizos, vestidos de hojas alternas, lampiñas, y con un nervio de arriba abajo. Las flores son de cinco petalos blancos. Los frutos son de tres esquinas con semillas pequeñas, negras y amargas. Algunos dan este nombre al anacamperoso ó fabarasa. *Telephium*.

TELEGRAFICO, CA. adj. Lo que pertenece al TELEGRAFO.

TELEGRAFO. s. m. Máquina ó instrumento que colocado en las eminencias mas visibles, sirve para comunicar noticias y órdenes por medio de signos que representan los caracteres, de modo que pasando de uno á otro, corren en breve tiempo largas distancias. *Telegraphum*.

TELERA. s. f. Pieza de hierro ú otra materia, que á modo de cuña se mete en el arado para asegurar y afirmar la reja; y por semejanza se dice de otras cosas. *Clavus adstrictorius in aratro*.

TELERA. Valla de madera que se compone de dos pies derechos y tres tablas clavadas en ellos; de tres ú cuatro varas de largo, y sirve para encerrar ganado de lana. *Vallum, vallatum opus*.

TELERA. Entre carpinteros el barrote ó palo grueso de la prensa que sube y baja por los tornillos, y se aprieta con las tuercas para sujetar alguna pieza que se ha de trabajar. Hay tambien TELERAS de la misma configuracion y para semejantes usos en otras herramientas. *Torni lignum ad comprimendum vel laxandum*.

TELERA. Cualquiera de las cuatro tablas que estan en los afustes de la artilleria, que atravesando del uno al otro tablon, los unen y afirman, formando con ellos el lecho de la pieza. *Currus tormentarii tabulae transversae libratoriaeque*.

TELERA. En los carros y coches es un madero de una tercia de largo, que por junto á la lanza une las dos piernas de las tijeras grandes. *Transversus palus in curribus*.

TELERA. p. And. Cierta especie de pan bazo de figura larga y redonda, que se amasa para los gañanes en los cortijos. *Panis rotundus oblongusque subniger*.

TELERA. adj. que se aplica á la muger muy aficionada á echar telas. *Mulier ad conficiendas telas proclivior*.

TELERO. s. m. p. Ar. Cada uno de los palos ó estacas de las barandas de los carros y galeras. *Curruum stipites*.

TELESCOPIO. s. m. Instrumento óptico que sirve para ver los objetos distantes por radios delejos. *Telescopium*.

TELETA. s. f. Pedazo de papel basto que se pone entre los libros que se escriben, para que no echando polvos se conserve sin borrones lo escrito. *Segmentum papyr bibuli*.

TELETA. Red de cerdas que se usa en los molinos de papel para que salga el agua de las pilas, y no salga el material. *Reticula*.

TELETON. s. m. Tela de seda parecida al tafetan con cordoncillo menudo, pero de mucho mas cuerpo y lustre que el. *Tela serica crassior, et pellucidior*.

TELICA. s. f. d. de TELA.

TELLILA. s. f. d. de TELA. Llámase así particularmente un tejido de lana mas delgado que el camelote. *Subtilis tela*.

TELLILA. En las frutas y legumbres lo mismo que CAMISA.

TELINA. s. f. Lo mismo que ALMEJA.

TELITA. s. f. d. de TELA.

TELON. En los teatros el lienzo grande que hace el frente de la escena, el cual esta pintado segun que ha de representar el lugar ó sitio en que se ejecuta la accion.

TELONIO. s. m. Aduana ó banco público donde se pagan las alcabalas y demas derechos de las rentas reales. *Tolonium*.

MANERA DE TELONIO. mod. adv. fam. que explica que alguna cosa esta hecha sin el cuidado ú órden que requiere. *Ordine praepostero*.

TELLEZ. s. m. par. El hijo de Tello. Hoy es apellido de familia.

TELLINA. s. f. Marisco que tiene dos conchas iguales.

TELLIZ. s. m. El paño con que se cubre la silla del caballo despues de haberse apeado el caballero, ó el que llevan los caballos de respoero en cualquier funcion. *Ephippii tegumentum*.

TELLIZA. s. f. Cubierta que se pone en las camas para la mayor decencia, limpieza y respeto. *Leeti tegumentum, operitorium*.

TEMA. s. m. El sugero, proposicion ó texto que se toma por argumento, asunto ó materia de un discurso. *Thema*.

TEMA. s. f. Porfia, obstinacion ó contumacia en un propósito ó aprension. *Pertinacia, altercatio*.

TEMA. La especie que se les suele fijar á los locos, y sobre la que continuamente estan vaciando y hablando. *Mania, insanum iudicium*.

TEMA. Oposicion caprichosa con alguno. *Pervincax obtrectatio vel oppositio*.

TEMA CELESTE. *Astron*. Lo mismo que FIGURA CELESTE.

Á TEMA. mod. adv. A porfia, á competencia. *Certatim*.

ESE ES EL TEMA DE MI SERMON. expr. con que alguno se explica cuando oye una especie ó advertencia sobre que él ha insistido antes ó ha altercado mucho. *Hoc mihi studium vel iudicium est*.

CADA LOCO CON SU TEMA. ref. que comparativamente explica la tenacidad y apego que cada uno tiene á su propio dictamen y opinion, como los locos que por lo regular disparatan siempre sobre la especie que les ocasionó la locura. Otros añaden: Y CADA LOBO POR SU SENDA, que explica mas la moralidad del refran. *Trahit sua quemque voluptas*.

TOMAR TEMA. V. COLERA.

TEMÁTICO, CA. adj. Lo que se arregla, ejecuta ó dispone segun el tema ó asunto de cualquiera materia. *Quod est secundum thema*.

TEMÁTICO. Lo mismo que TEMOSO.

TEMBLADAL. s. m. Lo mismo que TREMEDAL.

TEMBLADERA. s. f. Vaso ancho de plata, oro ó vidrio de figura redonda con dos asas á los lados y un pequeño asiento. Las hay de muchos tamaños por hacerse regularmente de una hoja muy delgada que parece que tiembla. *Subtilis crater argenteus tremulus*.

TEMBLADERA. Lo mismo que TEMBLEQUE.

TEMBLADERA. Pez. Lo mismo que TORPEDE.

TEMBLADERO. s. m. Lo mismo que TREMEDAL.

TEMBLADOR, RA. s. m. y f. El que tiembla. *Tremens*.

TEMBLANTE. p. a. de TEMBLAR. Lo que tiembla. *Tremens, tremulus*.

TEMBLANTE. s. m. Especie de ajorca ó manillas que usaban las mugeres. *Monile tremuli resultans*.

TEMBLAR. v. n. Moverse con movimiento inquieto y perturbado. *Tremere*.

TEMBLAR. Se dice de la tierra que se conmueve ó vacila á impulso de algun agente, como el aire, el fuego. *Tremere, moveri*.

TEMBLAR. Tener mucho miedo ó rezelar con demasiado temor alguna cosa. *Tremere, pertimescere*.

TEMBLEQUE. s. m. Adorno que usan las mu-

geres para la cabeza y es una flor ó botón de diamantes ú otras piedras, preso á una aguja de plata ú oro, que por estar retorcido tiembla con el peso. *Pensile monile tremulum.*

TEMBLEQUE. Lo mismo que LANTEJUELA ó plancha pequeña de oro ú otro metal que sirve para bordar.

TEMBLEQUEAR ó **TEMBLETEAR**. v. n. Temblar con frecuencia ó continuación, ó afectar temblor. *Tremiscere, nutare.*

TEMBLON, NA. adj. Lo que tiembla. Tómase por lo regular por nimamente medroso ó cobarde: *Tremiscens, tremulus.*

HACER LA TEMBLONA. f. Fingir ó afectar temor ó miedo para engañar ó conmovet. *Tremorem fingere.*

TEMBLOR. s. m. Movimiento involuntario, repetido y continuado del cuerpo ó de algunas partes de él, procedente de debilidad, flaqueza, miedo, susto ú otra pasión. *Tremor.*

TEMBLOR DE TIERRA. Lo mismo que TERREMOTO.

TEMBLOSO, SA. adj. Lo que frecuentemente tiembla ó el que padece temblor. *Tremiscens, tremulus.*

TEMEDERO, RA. adj. ant. Lo que es digno de temerse. *Timendus.*

TEMEDOR, RA. s. m. y f. El que teme. *Timens.*

TEMEDOR, adj. Lo que es digno de temerse. *Formidabilis.*

TEMER. v. a. Tener miedo ó temor de alguna cosa. *Timere, formidare.*

TEMER. Tener miedo reverencial y respeto á alguna persona, como el hijo al padre, el vasallo al rey &c. *Revereri, timere.*

TEMER. Sospechar ó rezelar alguna cosa. *Veneri, suspicari, timere.*

TEMER. Rezelar algun daño en virtud de fundamento antecedente. *Vireri, metuere.*

NI TEMER NI DEBE. expr. con que se significa la temeridad, arrojó ó intrepidez de alguna persona en sus operaciones sin consultarlas con la prudencia ni mirar respetos. *Omnia audet, consilio praeceptis est.*

TEMERARIAMENTE. adv. m. Con temeridad, imprudencia y arrojó, ó sin fundamento. *Audacter, temere.*

TEMERARIO, RIA. adj. Inconsiderado, imprudente, y que se expone y arroja á los peligros sin conocimiento ni examen de su dificultad ó riesgo. *Temerarius, consilio praeceptis, audax.*

TEMERARIO. Lo que se dice, hace ó piensa sin fundamento, razon ó motivo, como juicio.

TEMERARIO, proposición **TEMERARIA**. *Temerarius.*

TEMERIDAD. s. f. Audacia inconsiderada é imprudente sin meditado examen del peligro. *Temeritas.*

TEMERIDAD. Concepto formado sin fundamento ó razon. *Temeritas, praeceptis consilium.*

SER UNA TEMERIDAD. f. fam. con que se pondera el gran exceso en alguna cosa. *Summum est.*

TEMERON, NA. adj. El que afecta valentia y esfuerzo, especialmente en las acciones, infundiendo con ellas miedo. *Propriae virtutis blatero, supercilio et incessu timendus.*

TEMEROSAMENTE. adv. m. Con temelo, miedo ó temor. *Timidi, trepidi.*

TEMEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de **TEMEROSO**. *Formidulosissimus, valde timidus.*

TEMEROSO, SA. adj. Lo que pone ó causa miedo, temor ó rezelo de alguna cosa. *Metendus, timendus, formidandus.*

TEMEROSO. Medroso, cobarde é indeterminado. *Timidus.*

TEMIBLE. adj. Digno ó capaz de temerse. *Metendus, formidabilis.*

TEMIDO, DA. p. p. de **TEMER**.

TEMIENTE. p. a. de **TEMER**. Lo que teme. *Timens.*

TEMOR. s. m. Pasión del ánimo que hace huir ó rehusar las cosas que se aprehenden dañosas, arriesgadas ó peligrosas. *Timor, metus.*

TEMOR. Presuncion ó sospecha. *Suspicio, timor.*

TEMOR. Rezelo de algun daño futuro en virtud de algun fundamento. *Timor.*

TEMOR. *Germ.* La cárcel.

TEMOR DE DIOS. El miedo reverencial y respetuoso que se debe tener á Dios. Es uno de los dones del Espíritu Santo. *Dei timor.*

TEMORIZADO, DA. p. p. de **TEMORIZAR**.

TEMORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATEMORIZAR**.

TEMOSO, SA. adj. Tenaz y portado en algun propósito ó aprehension. *Pervicax, pertinax, contentiosus.*

TEMPANADO, DA. p. p. de **TEMPANAR**.

TEMPANADOR. s. m. Instrumento que sirve para abrir las colmenas quitando de ellas las tapas ó tempanos. Es de hierro largo como

una tercia y con un escople que no sea muy agudo en el un extremo, y en el otro una vuelta torcida como la uña de una ave de rapia. *Ferream instrumentum ad tympanum in alvearibus detrahendum.*

TEMPANAR. v. m. Echar tempanos á las colmenas, cubas &c. *Tympano munire, ocludere alvearia.*

TEMPANO. s. m. Lo mismo que **TÍMPANO**.

TEMPANO. El medio tocino quitado el pernil y la cabeza. *Suilli corporis pars dimidia trunca.*

TEMPANO. La piel extendida ó el panderón.

TEMPANO. El pedazo de cualquier cosa extendida ó plana como un pedazo de bielo ó tierra unida. *Tympanum.*

TEMPANO. En las tubas es el círculo de tablas que las cierra por los lados. *Tympanum cupac.*

TEMPANO. En las colmenas el corcho redondo que cierra la boca superior. *Tympanum, quo alvearia superior ocluduntur.*

TEMPANO. Arg. El vacío entre el cerramiento del frontis y la cornisa. *Tympanum.*

TEMPERACION. s. f. Lo mismo que **TEMPERAMENTO**.

TEMPERADAMENTE. adv. m. Lo mismo que **TEMPERADAMENTE**.

TEMPERADO, DA. p. p. de **TEMPERAR**.

TEMPERADO. adj. m. Lo mismo que **TEMPERADO**.

TEMPERAMENTO. s. m. La constitucion y disposicion de los mixtos con la proporcion de sus calidades. *Temperamentum.*

TEMPERAMENTO. La constitucion del aire ó ambiente en orden al frio, calor y humedad ó sequedad. *Temperamentum.*

TEMPERAMENTO. La constitucion y disposicion proporcionada de los humores del cuerpo. *Temperamentum, corporis temperatio.*

TEMPERAMENTO. Providencia ó arbitrio para templar ó componer alguna cosa. *Modus, arbitrium.*

TEMPERAMENTO AD PONDUS. *Med.* La igualdad de los humores en el cuerpo humano según sus calidades. *Temperamentum ad pondus vel corporis constitutio.*

TEMPERAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **TEMPERAMENTO**.

TEMPERANCIA. s. f. Lo mismo que **TEMPERANZA**.

TEMPERANTE. p. a. de **TEMPERAR**. Lo que tempera ó templar. Aplicase regularmente en la medicina á algunos remedios que moderan ó igualan los humores corrigiendo el que domina. *Temperans.*

TEMPERANTÍSIMO, MA. adj. Lo mismo que **TEMPERADÍSIMO**.

TEMPERANZA. s. f. ant. Lo mismo que **TEMPERANZA**.

TEMPERAR. v. a. Lo mismo que **ATEMPERAR**.

TEMPERATÍSIMO, MA. adj. ant. El muy templado. *Temperatissimus.*

TEMPERATURA. s. f. Lo mismo que **TEMPERAMENTO**.

TEMPERIE. s. f. La constitucion del aire producida por los diversos grados de calor ó frio, sequedad ó humedad. *Temperies.*

TEMPERO. s. m. La sazón y buena disposicion que adquiere la tierra con la lluvia para las sementeras y labores. *Aptum terrae temperamentum.*

TEMPESTAD. s. f. El tiempo determinado ó temporada. *Tempestas.*

TEMPESTAD. Tormenta ó perturbacion que ocasiona el desorden de algun elemento. Comunmente se entiende la que levanta la violencia de los vientos en las aguas del mar. *Tempestas, procella.*

TEMPESTAD. La perturbacion del aire con nubes gruesas de mucha agua, granizo ó piedra, truenos, rayos y relámpagos. *Tempestas.*

TEMPESTAD. met. Violencia del genio ó natural de alguna persona en la precipitacion de sus operaciones. *Indoles violenta.*

TEMPESTAD. met. La palabra áspera ó injuriosa dicha con demasiada cólera ó enojo. Úsase mas comunmente en plural, como le dijo mi tempestades. *Dura vel gravia verba.*

TEMPESTAR. v. n. Descargar la tempestad. *Cum procella plueri.*

TEMPESTIVAMENTE. adv. r. A tiempo, oportunamente. *Tempestivo.*

TEMPESTIVIDAD. s. f. Ocasion, oportunidad y coyuntura. *Tempestivitas.*

TEMPESTIVO, VA. adj. Oportuno, lo que viene en tiempo y ocasion. *Tempestivus, opportunus.*

TEMPESTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **TEMPESTUOSO**.

TEMPESTUOSAMENTE. adv. m. Con tempestad. *Tempestuosè.*

TEMPESTUOSO, SA. adj. Lo que ocasiona ó

levanta tempestades, ó está expuesto á ellas. *Tempestuosus, proclivus.*

TEMPLA. s. f. *Pint.* Un género de pegante que se hace de yema de huevo batida en agua para pintar al temple. *Temperatio pictorica.*

TEMPLACION. s. f. ant. Lo mismo que **TEMPLANZA**.

TEMPLACION. ant. Temple, temperamento.

TEMPLADAMENTE. adv. m. Con templanza. *Temperatè, parè, moderatè.*

TEMPLADERA. s. f. p. *Nav.* Especie de compuerta que se pone en las acequias para dejar pasar la cantidad de agua que se quiere. *Calvaracta, porta ad aequam in incilibus tum retinendam, tum effundendam, laxandam.*

TEMPLADICO, CA. adj. de **TEMPLADO**.

TEMPLADÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **TEMPLADAMENTE**. *Temperatissimè.*

TEMPLADÍSIMO, MA. adj. sup. de **TEMPLADO**. *Temperatissimus.*

TEMPLADO, DA. p. p. de **TEMPLAR**.

TEMPLADO. adj. Moderado, contenido y parco en la comida ó bebida ó en algun otro apertivo ó pasión. *Moderatus, parcus, sobrius, abstinent.*

TEMPLADO. Hablando del estilo lo mismo que **ESTILO MEDIO**.

TEMPLADOR, RA. s. m. y f. El que templea. *Temperator.*

TEMPLADOR. s. m. La llave ó martillo con que se templea el arpa ó clavicordio. *Clavicula ad lira, consonantias componendas.*

TEMPLADURA. s. f. La accion y efecto de templar alguna cosa. *Temperatio.*

TEMPLAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **TEMPLANZA**.

TEMPLANZA. s. f. Virtud que modera los apetitos y uso excesivo de los sentidos sujetando los á la razon así para la salud del cuerpo, como para las funciones y operaciones del alma. Es una de las cuatro cardinales. *Temperantia.*

TEMPLANZA. Moderacion y continencia de la ira ó cólera u otra pasión. *Temperantia, moderatio.*

TEMPLANZA. La buena disposicion y constitucion del aire ó clima de algun pais. *Temperies, temperantia.*

TEMPLANZA. Temperamento, constitucion proporcionada de los humores del cuerpo humano. *Temperamentum.*

TEMPLANZA. *Pint.* La proporcion y la buena disposicion de sus partes por lo bien puesto de los colores. *Concordias, temperantia, proportio.*

TEMPLANZA. Lo mismo que **TEMPLE** en las armas.

TEMPLAR. v. a. Moderar, entibiar ó suavizar la fuerza de alguna cosa. *Moderari.*

TEMPLAR. met. Moderar, sosegar la cólera, enojo ó violencia del genio de alguna persona. *Temperare, sedare, mulcere.*

TEMPLAR. Dar á los metales aquel punto, delicadeza y fineza que requieren para su perfeccion. *Temperare.*

TEMPLAR. *Vol.* Prevenir el halcon un dia antes de la caza, y disponerlo para ella con el hambre, el agua y con el cebo de los manjares que le avivan el apetito de cogerla. *Falconem cibo attemperare, praeparare.*

TEMPLAR. *Mús.* Poner acordados los instrumentos según la proporcion armónica. *Chordarum voces ad concertum vocare.*

TEMPLAR. *Pint.* Proporcionar la pintura y disponerla de modo que no disuene, ni desdiga parte alguna de ella. *Temperare.*

TEMPLAR. *Mar.* Moderar y proporcionar las velas al viento recogiendo las si es muy fuerte, y extendiéndolas si es suave ó blando. *Vela ventis aptare, temperare.*

TEMPLAR. Mezclar una cosa con otra para suavizar ó corregir su actividad. *Temperari, aptè commisceri.*

TEMPLARSE. v. r. Contenerse, moderarse y evitar el exceso en alguna materia, como en la comida &c. *Modum habere, moderari, sedari.*

TEMPLARIO. s. m. El individuo de la orden de caballeria que tuvo principio por los años de 1118. Su instituto era asegurar los caminos á los que iban á visitar los santos lugares de Jerusalem, y exponer la vida en defensa de la fe católica. Llamáronse **TEMPLARIOS** por haber sido su primer asiento junto al templo de Salomon. *Templarius.*

TEMPLE. s. m. El temperamento y sazón del tiempo ó del clima, y se extiende tambien al del calor ó frio en los cuerpos. *Temperies.*

TEMPLE. El punto y fineza que se da á los metales y armas cortantes para su mayor dureza y mejor filo y corte. *Temperatura.*

TEMPLE. met. La calidad ó estado del genio y

natural apacible ó áspero; y así se dice: estar de buen ó mal temple. *Indolis vel genii qualitas aut modus.*

TEMPLE. Medio. término ó partido que se toma entre dos cosas diferentes.

TEMPLE. *Mús.* La disposición y acuerdo armónico de los instrumentos. *Temperatura, temperatio.*

TEMPLE. La religión de los templarios, y hoy se llaman así algunas iglesias que fueron suyas. *Templariorum ordo vel domus.*

AL TEMPLE. mod. adv. con el que hablando de la pintura se significa la que está hecha con algunos ingredientes pegantes, como cola, goma ó yema de huevo.

TEMPLECILLO. s. m. d. de TEMPLE.

TEMPLETE. s. m. d. de TEMPLE. Úsase mucho en la arquitectura por el ornato en figura de templo. *Architectonicus, ornatus templi formam referens.*

TEMPLISTA. s. m. *Pint.* El que pinta al templo. *Qui glivine depingit.*

TEMPLO. s. m. Edificio dedicado á Dios, y en que se da culto á los santos. *Templum.*

TEMPLO. Cualquiera de los lugares dedicados á los falsos dioses de la gentilidad. *Templum, fanum.*

TEMPLO. met. El alma santa; porque Dios mora en ella por la gracia. *Templum.*

TEMPORA. s. f. El tiempo de rayano de precepto de la iglesia en las cuatro estaciones del año que se observan en los tres días de una semana, que son miércoles, viernes y sábado. *Dies quatuor temporum.*

TEMPORADA. s. f. El trascurso ó espacio de algún tiempo. *Temporis spatium.*

TEMPORAL. adj. Lo que dura por algún tiempo, ó de otro modo pertenece á él. *Temporalis.*

TEMPORAL. Se usa tambien para distinguir la jurisdicción así llamada de la espiritual y eclesiástica. *Temporalis.*

TEMPORAL. s. m. La buena ó mala calidad ó constitucion del tiempo; y así se dice: buen ó mal temporal. *Tempertes.*

TEMPORAL. Tempestad de tierra ó mar causada de la violencia de los vientos ó aguas. *Tempestas, procella.*

TEMPORAL. p. *And.* El trabajador rústico que trabaja solo por ciertos tiempos del año. *Operarius temporarius.*

TEMPORALIDAD. s. f. Los frutos y cualquier cosa profana que perciben los eclesiásticos de sus beneficios ó prebendas. *Temporalitas, commoda vel utilitates ecclesiasticas.*

TEMPORALIDAD. La calidad de lo temporal ó cualquier cosa, ó bien temporal ó de esta vida. Úsase mas comunmente en plural. *Temporalitas, possessio, redditus, proventus.*

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. f. Privar á algun eclesiástico de los bienes temporales que posea. *Temporalitates occupare.*

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. f. met. Decir á alguno expresiones ásperas y de mucho enojo. *Conviciari, reprehendere vehementer.*

TEMPORALIZADO, DA. p. p. de TEMPORALIZAR.

TEMPORALIZAR. v. a. Hacer temporal, peccederlo ó acabable lo que podia ó debía ser de mucha duracion. *Temporarium constituere, reddere.*

TEMPORALMENTE. adv. t. Por algún tiempo. *Ad tempus; in tempore.*

TEMPORALMENTE. adv. m. En cosas temporales y terrenas.

TEMPORANO, NEA. adj. Lo que dura solo por algún tiempo. *Temporalis, temporarius.*

TEMPORARIO, RIA. adj. Lo que dura por determinado ó limitado tiempo. *Temporarius.*

TEMPORERO. s. m. Lo mismo que TEMPORAL por el trabajador.

TEMPORIL. s. m. p. *And.* Lo mismo que TEMPORAL ó temporero.

TEMPORIZAR. v. n. Lo mismo que CONTEMPORIZAR.

TEMPORIZAR. Pasar ó gastar el tiempo en alguna cosa ó en algún lugar. *Tempus terere, moras trahere, cunctari.*

TEMPRANAL. adj. que se aplica á la tierra y plantio que da fruto temprano. *Praecox.*

TEMPRANAMENTE. adv. t. Anticipadamente, ó con tiempo antecedente ó prevenido. *Ante tempus, praematurè.*

TEMPRANERO, RA. adj. Lo mismo que TEMPRANO.

TEMPRANILLA. s. f. p. *Rioj.* Especie de uva que por su naturaleza madura antes que las demas. *Uvae praecoces.*

TEMPRANO, NA. adj. Adelantado, anticipado ó que es antes del tiempo regular ú ordinario. *Praematurus, praecox.*

TEMPRANO. adv. t. Con anticipacion de tiempo ó muy presto. *Ante tempus, praematurè, praepropere, diluculè.*

NO POR MUCHO MADRUAR AMANECE MAS AINA OQ6 MAS TEMPRANO. ref. V. MADRUGAR.

TEMPRANZA. s. f. ant. Lo mismo que TEMPRANERÍA.

TEMPRAR. v. a. ant. Lo mismo que TEMPLAR.

TEMULENTO, TA. adj. Borracho ó embriagado. *Temulentus.*

TENA. s. f. Lo mismo que TINADA por la manada de ovejas ó cabras ó mezcla de uno y otro que no pasa de sesenta cabezas, y dueñe la mayor parte del año en el lugar ó en las tenadas. *Exiguus ovium; seu caprarum grex.*

TENACEADO, DA. p. p. de TENACEAR.

TENACEAR. v. a. Lo mismo que ATENACEAR.

TENACEAR. v. n. met. Insistir ó persistir en alguna cosa con pertinacia y terquedad. *Pertinaciter insistere.*

TENACEJO. s. m. El que hace, trata ó maneja tenazas. En las ferrierías de Vizcaya llaman así á los que labran con ellas el acero ó hierro. *Opifex qui forcipes cudit, tractat, vendit.*

TENACICAS, LLAS. s. f. p. d. de TENAZAS.

TENACICAS. Las tijeras con que se corta el pábilo de la vela. *Forcipulae emunctoriae.*

TENACIDAD. s. f. Dificultad de desasirse ó despegarse una cosa de otra. *Tenacitas.*

TENACIDAD. met. Pertinacia y empeño eficaz y fuerte que hace mantenerse fijo y firme en un propósito. *Tenacitas, pertinacia.*

TENACISIMAMENTE. adv. m. sup. de TENAZAMENTE. *Valde tenaciter.*

TENACISIMO, MA. adj. sup. de TENAZ. *Valde vel maximè tenax.*

TENALLON. s. m. *Fort.* Especie de falsabrega hecha delante de las cortinas y flancos de una fortificación. *Species propugnaculi.*

TENANTE. s. m. *Blas.* Cada una de las figuras de ángeles ú hombres que sostienen el escudo. *Genii alicujus, hominisque imago tessera gentilitatis sustinens.*

TENAZ. adj. Lo que se pega, ase ó prende á alguna cosa; y es dificultoso de separarse. *Tenax.*

TENAZ. met. Firme, terco, porfiado y pertinaz en un tema ó propósito. *Tenax, pertinax.*

TENAZ. Miserable, avariento. *Tenax, restrictus.*

TENAZAS. s. f. p. Instrumento de hierro formado con dos brazos largos como tijera, y vueltas las puntas chatas, que se unen y aprietan una con otra para prender y asir ó agarrar alguna cosa. *Forceps.*

TENAZA. s. f. Fortificación exterior con uno ó dos ángulos retirados sin flancos. La que tiene un solo ángulo retirado sin flanco se llama simple; la que tiene dos se llama TENAZA doble.

Su lugar es delante de la cortina. *Propugnaculum forcipis figura, forceps dictum.*

TENAZA. En algunos animales los dientes ó uñas con que prenden y asen lo que quieren, teniendo firme y sujeto. *Dentes seu unguis tenaciter mordentes.*

TENAZA. En los molinos de aceite el fin de la viga. *Practi pars postrema.*

TENAZA. En el juego de naipes dos cartas que esperando á su mano el que las tiene las ha de hacer precisamente bazas de cualquier manera que le jueguen, como espada y basto en el juego del hombre, que son bazas aunque en otra mano se junten malilla y punto ó rey. *Duo folia lusoria utrumque vincentia.*

HACER TENAZA. f. Asir mordiéndolo, aravesandolo ó cruzando las presas, de modo que es dificultosísimo desprenderse. *Mordicus tenere.*

SER MENESTER TENAZAS. f. con que se pondera la dificultad de conseguir ó sacar alguna cosa de otro. *Volsellis, forcipibus extrahendum esse.*

TENAZADA. s. f. El acto de agarrar con la tenaza ó el sonido que forma prendiendo. *Forcipum compressio.*

TENAZADA. La acción de morder fuertemente. *Tenax morsus.*

TENAZAMENTE. adv. m. Con tenacidad y firmeza. *Tenaciter.*

TENAZON. s. m. *Cetr.* El disparo de golpe, y sin apuntar. *Praepropera explosio ante colimationem.*

PARAR DE TENAZON. f. Parar el caballo en la carrera de golpe, sin haberle avisado antes. *Abruptè equi cursum sistere, tenere.*

TENAZUELAS. s. f. p. d. de TENAZAS. Privativamente se aplica á un instrumento con que arrancan las mugeres los cabellos descompuestos de las cejas ó nacimiento del pelo. *Volsella.*

TENCA. s. f. Pez semejante á la carpa, aunque mas pequeño y delicado. Criase regularmente

en los estanques y lagunas. *Tinca.*

TENCION. s. f. La acción de tener. *Tentio.*

TENCIONTEN. s. m. Moderacion y templanza; y así se dice: fulano gasta un TENCIONTEN en sus cosas. *Moderamen, modus.*

TEN CON TEN. mod. adv. Con la igualdad, proporcion y medida que requiere alguna cosa, ó con tiento. *Pedetentim, paulatim, sensim.*

TENDAL. s. m. Cubierta de lienzo ú otra cosa á modo de toldo, que se pone en las barcas y otros parages para defenderse del sol y para otros usos. *Opertorium linteum, linteum.*

TENDAL. En algunas partes lo mismo que el tendadero ó tendalero.

TENDAL. p. *Extr.* En la catreta lo mismo que LIMON.

TENDALERA. s. f. fam. Descompostura y desorden de las cosas que se dejan tendidas por el suelo. *Dispersio inordinata.*

TENDALERO. s. m. Lo mismo que TENDEDERO, el sitio &c.

TENDALETE. s. m. d. de TENDAL.

TENDEDERO. s. m. El que tiende. *Qui tendit seu extendit.*

TENDEDERO. El sitio ó lugar donde se tiende alguna cosa, como la ropa. *Tendicula.*

TENDEDEDURA. s. f. La acción de tender. *Tentio; tendendi actus.*

TENDEJON. s. m. Tienda pequeña ó barraca mal construida. *Tabernacula, tugurium.*

TENDELI. s. m. *Albañ.* La cuerda que tiran y fijan los alarifes de una esquina á otra para que suban iguales las paredes. *Funiculus rectè collocatus ad dirigendos parietes.*

TENDENCIA. s. f. Modo ó disposicion con que algunas cosas se dirigen ó refieren á otras. *Tendencia.*

TENDENTE. adj. *Escol.* Lo que se encamina, dirige ó refiere á algun fin. *Tendens.*

TENDER. v. a. Desdoblir, ó extender ó desplegar lo que está cogido, doblado ó arrugado. *Tendere.*

TENDER. Echar por el suelo alguna cosa, extendiéndola ó espaciándola. *Distendere, extendere, dispergere.*

TENDER. Alargar ó extender. *Extendere, inclinare.*

TENDER. v. n. Dirigir, referirse á algun fin una cosa. *Tendere.*

TENDERSE. v. r. Recostarse ó echarse á la larga. *Recubare.*

TENDERSE. met. Descuidarse, desamparar ó abandonar la solicitud de algun intento por negligencia. *Considerè, derelinquere, negligere.*

TENDERSE. En el juego de naipes echar todas las cartas en la mesa en la aprension de ganar seguramente la mano, ó en el conocimiento de perderla. *Folia lusoria palam exponere.*

TENDERLA. f. compendiosa con que se significa que alguno desafia ó provoca á otro á disputa, lid, ú otro genero de contienda, con alguna satisfaccion de la victoria. *Duellum vel rixam audacter edicere.*

TENDERETE. s. m. Juego de naipes, en que repartiendo tres ó mas cartas á los que juegan, y poniendo en la mesa algunas otras boca arriba, procura cada uno por su orden emparejar en puntos ó figuras sus cartas con las de la mesa; y acabada la mano gana la cota del juego el que mas cartas ha recogido. *Chartarum ludus, in quo folia exponuntur, et ad paria colliguntur.*

TENDERETE. LO mismo que TENDALERA.

TENDERO, RA. s. m; y f. La persona que tiene tienda para vender géneros, mercaderías y otras especies. Tómase particularmente por los que venden por menor. *Tabernarius.*

TENDERO. s. m. ant. El que hace tiendas de campaña ó cuida de ellas. *Tentorium opifex seu custos.*

TENDEZUELA. s. f. d. de TIENDA.

TENDIDAMENTE. adv. m. Á la larga, difusamente. *Late, diffusè.*

TENDIDO, DA. p. p. de TENDER.

TENDIDO. s. m. El tablado ó talanquera que se pone para ver las fiestas de toros. *Tabulatum.*

TENDIDO. La porcion de encajes que se forma sin levantarla del patron. *Reticularum portio exemplari affixa.*

TENDIDO. El conjunto de ropa que cada lavandera tiende.

TENDIDO. La masa formada en panes cuando está puesta en el tablero para que se venga y entrarlos en el horno. *Panes ad fermentationem collocati.*

TENDIDO. *Albañ.* La parte del tejado desde el caballete al alero. *Tecti imbricati, tegulitii devexa pars, inclinata.*

LARGO Y TENDIDO. expr. fam. Con profusion. *Largè, profusè.*

TENDIENTE. p. a. de TENDER. Lo que tiende. *Tendens, expandens.*
TENDINOSO, SA. adj. *Anat.* Lo que tiene tendones ó se compone de ellos. *Tendones habens, è tendonibus compositus, coalitus, tendinosus.*
TENDON. s. m. *Anat.* La cuerda, neryiecio-illo que une las cabezas de los músculos con los huesos, y sirve para el movimiento, tendiéndose ó encogiéndose. *Tendo.*
TENEBRARIO. s. m. Candelero en figura triangular, en que se ponen quince velas, que se encienden para cantar las tinieblas de semana santa; y está puesto en una como columna con su peana, que sirve de asiento. *Tenebrarium.*
TENEBREGOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que TENEBROSO.
TENEBREGURA. s. f. ant. Lo mismo que TENEBROSIDAD.
TENEBROSAMENTE. adv. m. Con tenebrosidad.
TENEBROSIDAD. s. f. Grande oscuridad, falta total de luz y claridad. *Tenebrae, caligo.*
TENEBROSISIMO, MA. adj. sup. de TENEBROSO. *Tenebrosissimus.*
TENEBROSO, SA. adj. Oscuro, cubietto de tinieblas. *Tenebrosus.*
TENEBROSO. Se aplica tambien al estilo para denotar su oscuridad y confusion. *Tenebrosus, obscurus.*
TENEDERO. s. m. *Naut.* Suelo del mar donde prende y se afirma la ancla. *Imus aequoris fundus, in quo anchora inhaeret.*
TENEDOR. s. m. El que tiene ó posee alguna cosa. *Tenens, detinens.*
TENEDOR. El que tiene á su cargo una cosa por lo regular en nombre de otro. *Tenens.*
TENEDOR. Instrumento de tres, cuatro ó mas dientes, con su astil, que sirve para prender con aseó la comida, y ayudar á la cuchara ó trinchante. Hacesse de diversas materias, como plata, oro &c. *Furcula ad capiendos cibos.*
TENEDOR. En el juego de pelota es el que detiene las pelotas que vienen arrastradas. *Detentor.*
TENEDOR Ó TENEDOR DE BASTIMENTOS. La persona encargada de los viveres para su pronta distribucion. *Commeatum, annonae provisor.*
TENEDOR DE CAMINOS. ant. Lo mismo que SALTEADOR DE CAMINOS.
TENENCIA. s. f. Ocupacion y posesion actual y corporal de alguna cosa. *Possessio.*
TENENCIA. El cargo ú oficio de teniente. *Vicarii munus.*
TENENCIA. ant. Hacienda ó haberes. *Bona.*
TENER. v. a. Asir ó mantener asida alguna cosa. *Tenere.*
TENER. Poseer y gozar. *Possidere, habere.*
TENER. Ser rico y adinerado. *Divitem, pecuniosum esse, habere.*
TENER. Mantener y sostener. *Tenere, sustinere.*
TENER. Contener ó comprender en si. *Capere, continere.*
TENER. Poseer, dominar ó sujetar. *Tenere, possidere.*
TENER. Detener y parar. *Detinere, tenere.*
TENER. Guardar, cumplir, como TENER la palabra, la promesa &c. *Fidem tenere, promissis stare.*
TENER. Hospedar ó recibir en su casa. *Domum accipere, habere.*
TENER. Poseer ó estar adornado ó abundante de alguna cosa material ó inmaterial; y así se dice: TENER espíritu, TENER hacienda &c. *Habere, alicui esse aliquid.*
TENER. Estar en precision de hacer alguna cosa, ó ocuparse en ella; y así se dice: TENER consejo, TENER junta &c. *Habere, fungi.*
TENER. Estar al cargo, cuidado ó expensas de alguna cosa; y así se dice: fulano TIENE casa, mesa &c. *Habere.*
TENER. Como verbo auxiliar lo mismo que el verbo HABER. *Tenere, debere.*
TENER. Juzgar, reputar y entender. Suélese juntar con la particula por. *Existimare, putare, credere.*
TENER. Junto con la preposicion en y los nombres poco, mucho y semejantes, estimar, apreciar. *Magni, seu parvi facere, aestimare.*
TENER. Junto con algunos nombres de tiempo vale emplear, pasar, gastar algun espacio de él en un lugar ó sitio, como TENER las carnestolendas en Barcelona. *Habere, facere, celebrare.*
TENER. Junto con la particula que y el romance de infinitivo de otro verbo significa la necesidad, precision ó determinacion de hacer lo que el verbo significa. *Necesse habere, esse oportet.*
TENER. Junto con algunos nombres vale hacer ó padecer lo que el nombre significa; como

TENER cuidado, miedo, experiencia &c. *Habere, pati.*
TENER. Mil. ant. Gobernar alguna plaza en nombre del propietario. *Tenere.*
TENER. Con los nombres que significan tiempo vale la duracion ó edad de las cosas ó personas de que se habla, como TENER años, TENER dias. *Habere, agere, esse.*
TENER. Junto con algunos nombres, que significan cosa inmaterial, vale estar poseido de ellos ó ejercitar lo que los nombres significan, como TENER lástima, TENER vergüenza, buena voluntad. *Aliquid alicui tenere.*
TENERSE. v. r. Afirmarse ó asegurarse para no caer. *Consistere, casum vitare, cavere.*
TENERSE. Detenerse ó pararse. *Sistere.*
TENERSE. Resistir ó hacer oposicion á alguno en riña ó pelea. *Resistere, oppugnare.*
TENERSE. Atenerse, adherirse, estar por alguno ó por alguna cosa. *Alicui adhaerere, ab aliquo stare.*
TENERSE ALGUNO POR DICHA ALGUNA COSA. f. Tener por dicho lo que aun no se ha dicho expresamente, como yo no he dicho tal cosa; pero tengaselo vm. por dicho. *Dictum putari.*
TENERSE EN BUENAS. f. fam. del juego, que vale reservar las buenas cartas para lograr la mano; y por extension vale prevenir el riesgo en cualquier linea. *Apriora folia in ludo reservare, paratum et constantem esse.*
TENER SOBRE SÍ. f. Lo mismo que TENER ACUESTAS.
TENER ANDADO. f. Haber dado algunos pasos ó haber adelantado algo en un asunto. *Nonnihil ad rem nanciscendam progressum esse.*
TENER DE AHÍ. f. Especie de interjeccion con que se avisa y advierte á alguno que se detenga ó suspenda en lo que quiere ejecutar, y suele usarse solo el verbo; y así se dice: TENER, que eso no va bien: TENGA vm. que sobre eso hay mucho que decir. *Tene, teneas, siste gradum.*
TENER DE AHÍ. f. Se usa asimismo para explicar que alguno tiene habilidad conocida en materia determinada, como en la poesia se dice: fulano TIENE de ahí &c. Suele tambien juntarse con algunos nombres, y explica que el sugeto de quien se habla tiene la calidad ó especialidad de lo que el nombre significa; y así se dice: fulano TIENE mucho de miserable, de loco, de santo &c. *Aliquid apprimi calere, nosse, multum, aliquid habere alicuius rei.*
TENER EN CARO. f. ant. apreciar, tener en gran estima. *Magni pendere, habere.*
TENER EN CONTRA. f. Hallar en alguna materia impedimento, contradiccion ó dificultad. *Obicem habere, offendere, adversari.*
TENER EN POCO. Desestimar, hacer poco aprecio de alguna cosa, despreciarla y abandonarla. *Parvis facere vel pendere.*
TENER MAS Ó MENOS ANDADO PARA ALGUNA COSA. f. fam. Tener mas ó menos adelantado para su logro. Úsase tambien con otras particulas. *Paratas habere vias ad assequendum munus.*
TENER PARA SÍ. f. Persuadirse ó hacer dictámen ó opinion particular en una materia en que otros pueden dudar ó llevar sentencia contraria. *Existimare, credere, sentire.*
TENERLAS TIESAS. f. fam. Mantenerse firme contra alguno en contienda, disputa ó instancia. *Firmiter, fortiterque obistere, tela omnia repellere, vel rejicere.*
TENER TIESO Ó TENERSE TIESO. f. Mantenerse constante en alguna resolucion ó dictámen. *Animum obfirmare.*
TENER Y TENGAMOS. f. fam. que se usa para persuadir á la mutua seguridad en lo que se trata. *Dona et accipies.*
NO PODERSE TENER. f. con que se explica la debilidad y flaqueza de alguna persona ú otra cosa. *Pedibus stare non posse, summa debilitate laborare.*
NO TENER COSA SUYA. f. con que se pondera la liberalidad de alguno ó su propension á dar. *Nihil non largiri, liberalissimum esse.*
NO SABER LO QUE SE TIENE. f. fam. con que se pondera el gran caudal que alguno posee. *Maxima vis divitiarum est illi.*
QUIEN MAS TIENE MAS QUIERE. ref. que advierte la insaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se posee. *Crescit amor nummi quantum ipsa pecunia crescit.*
TENERÍA. s. f. El sitio ú oficina donde se curte y trabaja todo género de cueros. *Coriaria officina.*
TENESMO. s. m. Enfermedad ó achaque procedido de una inflamacion edematosa de excrementos endurecidos y pegados en el intestino

recto, que inútilmente se esfuerza la naturaleza á expelerlos. Vulgarmente se llama pujo de sangre. *Tenesmus.*
TENIDO, DA. p. p. de TENER.
TENIENTA. s. f. La muger del teniente. *Vices gerentis uxor.*
TENIENTAZGO. s. m. El oficio de teniente. *Vices gerentis munus.*
TENIENTE. p. a. de TENER. El que tiene ó posee alguna cosa. *Tenens.*
TENIENTE. adj. Se aplica á la fruta cuando no está aun en estado de madurez. *Immaturus, acerbus.*
TENIENTE. fam. Algo sordo ó tardo en el sentido del oido. *Surdaster.*
TENIENTE. met. Miserable y escaso; y así suele decirse: fulano es algo TENIENTE. *Restrictus, parvus.*
TENIENTE. s. m. El que ocupa y ejerce el cargo ó ministerio de otro, y es como sustituto suyo. *Vicarius, vicis gerens, tenens.*
TENIENTE. Mil. El oficial inmediato al capitán. *Subcenturio.*
TENIENTE CORONEL. El inmediato gefe despues del coronel. *Subchiliarchus.*
TENIENTE GENERAL. Mil. El oficial general que sigue al capitán general. *Imperatoris vicarius, vices gereps, legatus.*
TENOR. s. m. Constitucion ú orden firme y estable de alguna cosa. *Tenor.*
TENOR. Una de las cuatro voces de la música, segun el tono natural, entre contrato y contrato. *Medio vox, subgravis.*
TENOR. El músico que lleva y entona la voz natural entre contrato y bajo. *Cantor medius, voce subgravi canens.*
TENOR. El contenido literal de algun libro ó escrito. *Tenor, litteralis verborum ordo, series, textus.*
TENSION. s. f. Extension ó dilatacion de alguna cosa. Úsase regularmente en la medicina hablando de los nervios y otros miembros del cuerpo. *Tensio.*
TENSO, SA. adj. Lo estirado ó tirante. *Tensus, distensus.*
TENTACION. s. f. Instigacion ó estímulo que induce ó persuade á alguna cosa mala. Algunas veces se toma por el sugeto que induce ó persuade. *Tentatio.*
TENTACION. Movimiento del ánimo, aunque no sea de cosa mala. *Animi motus.*
CAER EN LA TENTACION. f. met. Dejarse vencer de ella, resolverse á ejecutar alguna cosa en que se teme algun riesgo, solo por el gusto de lograrla. *Tentationi succumbere.*
CAER EN LA TENTACION. f. fam. Consentirla. *Labi in nefas, in culpam pelli.*
TENTACIONCILLA. s. f. d. de TENTACION.
TENTADO, DA. p. p. de TENTAR.
TENTADOR, RA. s. m. y f. El que tienta. Por antonomasia se toma por el espíritu maligno. *Tentator.*
TENTAR. v. a. Ejercitar el sentido del tacto, palpando ó tocando alguna cosa materialmente. *Tangere.*
TENTAR. Examinar y reconocer por medio del sentido del tacto lo que no se puede ver, como hace el ciego ó el que se halla en un lugar oscuro. *Tentare.*
TENTAR. Instigar, inducir ó estimular. *Tentare.*
TENTAR. Intentar ó procurar. *Tentare.*
TENTAR. Examinar, probar ó experimentar. *Tentare.*
TENTAR. Probar á alguno, hacer examen de su constancia ó fortaleza. *Tentare.*
TENTAR. Estar dudoso y sin resolucion en lo que se discurre. Dicesse frecuentemente andar TENTANDO. *In dubio versari.*
TENTAR. Cir. Reconocer con la tienza la cavidad de alguna herida. *Spicillo vulnus explorare.*
TENTATIVA. s. f. La accion con que se intenta experimentar, probar ó tantear alguna cosa. *Experimentum, tentamen, periclitatio.*
TENTATIVA. El primer acto ó examen que se hace en algunas universidades para tantear la capacidad y suficiencia del estudiante que se ha de graduar. *Doctrinae experimentum, tentativa.*
TENTATIVO, VA. adj. Lo que sirve para tantear ó probar alguna cosa. *Ad tentamentum seu tentamen deserviens, aptus.*
TENTE BONETE. expr. usada en los modos adverbiales á TENTE BONETE ó hasta TENTE BONETE, y significa con abundancia, con exceso, como comer, porfiar &c. á TENTE BONETE. *Usque ad extremum.*
TENTE MOZO. s. m. Puntal ó arimo que se aplica á alguna cosa expuesta á caerse ó que amenaza ruina. *Fulcrum, sustentaculum, fulcimen.*

TENUAMENTE. adv. m. Con tenuidad y escasa-mente. *Tenuiter.*

TENUDO, DA. p. p. irreg. ant. de TENER. Regularmente se juntaba con el verbo *ser*, y significaba estar obligado ó precisado.

TENUE. adj. Delicado, delgado y débil. *Tenuis.*

TENUE. Aplícase también á las letras consonantes que se pronuncian con mas suavidad que otras. *Tenuis littera.*

TENUE. Lo que es de poca sustancia, valor ó importancia. *Tenuis, futilis, exigui momenti.*

TENUIDAD. s. f. Debilidad, delicadeza, rareza ó sutileza. *Tenuitas.*

TENUIDAD. Cualquier cosa de poca entidad, valor ó estimacion. *Tenuitas.*

TENUO, UA. adj. Lo mismo que TENUO.

TENUTA. s. f. Posesion de los frutos, rentas y preeminencias de algun mayorazgo, que se goza hasta la decision de la pertenencia de su propiedad entre dos ó mas litigantes. *Tenuta.*

TENUTARIO, RIA. adj. Lo que pertenece ó toca á la tenuta. *Tenutarius.*

TENIDO, DA. p. p. de TENER.

TENIDURA. s. f. La accion y efecto de teñir. *Tinctura, tinctus.*

TENIR. v. a. Dar á una tela, paño ú otra cualquier cosa un color distinto del que tenia, embebiéndola en licor preparado para ello. *Tingere.*

TENIR. Manchar con otro color alguna cosa, especialmente si es la mayor parte de ella; y con singularidad se dice de la sangre. *Tingere.*

TENIR. Sobreponer otro color á la cara ó cabello del que naturalmente tiene. *Coloribus fucare.*

TENIR. met. Dar otro color ó viso á las cosas, disimulándolas ó desmintiéndolas. *Tingere, adumbrare, pratextere.*

TENIR. Imbuir de alguna opinion, especie ó afecto. *Tingere, imbuer.*

TENIR. Pint. Rebajar ó apagar algun color con otro mas oscuro. *Lumen suppressere, colores tingere, adumbrare.*

TEODOSIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Teodosio. *Theodosianus.*

TEOLOGAL. adj. Lo que pertenece á la teología ó es propio de ella. *Theologalis.*

TEOLOGAL. s. f. Lo mismo que LECTORAL, uno de los canonicos.

TEOLOGÍA. s. f. Ciencia que trata de Dios y de sus atributos. *Theologia.*

NO METERSE EN TEOLOGÍAS. f. met. y fam. Discutir ó hablar llanamente, sin sutilizar en alguna materia ó introducirse en lo que no es de su profesion ó no entiende. *Non alta sapere, non sapere plusquam oportet.*

TEOLÓGICAMENTE. adv. m. En términos ó principios teológicos. *Theologicè.*

TEOLÓGICO, CA. adj. Lo mismo que TEOLÓGAL.

TEOLOGIZAR. v. n. Discutir sobre principios ó razones teológicas. *Theologizare.*

TEÓLOGO. s. m. El profesor ó estudiante de teología. Tómase comunmente por el inteligente ó docto en esta ciencia. *Theologus, theologiae professor.*

TEÓLOGO, GA. adj. Lo mismo que TEOLÓGAL.

TEOREMA. s. m. Proposicion en que se va á averiguar la verdad de una cosa especulativamente y por sus principios. *Theorema.*

TEORÍA. s. f. Lo mismo que TEÓRICA.

TEÓRICA. s. f. Conocimiento especulativo ó interior de la esencia y calidad de las cosas. *Theoria, theoretica.*

TEÓRICAMENTE. adv. m. Especulativamente. *Theoreticè.*

TEÓRICO, CA. adj. El que comprende y entiende la esencia de las cosas especulativamente, sin prueba práctica. *Theoricus.*

TEOSO, SA. adj. Se dice de la madera que se puede encender para alumbrar, por ser resinosa. *Taedifer.*

TEOSOFÍA. s. f. ant. Lo mismo que TEOLOGÍA.

TEPE. s. m. Pedazo de tierra muy trabado con las raices de la grama que se corta en forma de cuña, y sirve para hacer murallas, acomodándolos unos sobre otros. *Cespes.*

TEPEAQUES. adj. El natural de Tepeaca y lo que pertenece á esta provincia. *Tepeachus.*

TEPELZQUINTE. s. m. Animal cuadrúpedo de la provincia de Tabasco, del tamaño de un lechón, y parecido al gano y pintado como él.

TEQUIO. s. m. En Nueva España gravámen, tarea, carga concejil. *Vecigal, onus.*

TERAPÉUTICA. s. f. La parte de la medicina que enseña los remedios para curar. *Therapeuticè.*

TERCENA. s. f. El puesto donde se vende el tabaco por mayor. *Taberna praecipua, quae tabacum dividitur.*

TERCENAL. s. m. p. Ar. Fascal de treinta haces.

TERCENISTA. s. m. El que tiene á su cargo la tercera. *Tabacum in taberna praecipua dividens.*

TERCER. s. m. Lo mismo que TERCERO; y se antepone al sustantivo.

TERCERAMENTE. adv. m. En tercer lugar. *Tertiò.*

TERCERÍA. s. f. Mediacion entre dos personas para algun ajuste, convenio ó cosa semejante. *Interpositio, interlocutio, lenocinium.*

TERCERÍA. for. El derecho que deduce algun tercero entre dos ó mas litigantes, ó por el suyo propio, ó auxiliando y fomentando el de alguno de ellos. *Jus tertii.*

TERCERÍA. El oficio del que tiene en su poder los diezmos hasta entregarlos á los partícipes. *Depositarii decimarum munus.*

TERCERÍA. Depósito, ó la tenencia interina de algun castillo, fortaleza &c. *Temporaria arcis, munimentis, alteriusve rei, depositi instar, possessio.*

TERCERILLA. s. f. Composicion métrica que consta de tres versos de arte menor, en que el segundo y tercero hacen consonancia, y el primero es suelto ó libre. Incluye alguna sentencia ó aviso moral, y por eso suelen usar de ellas los misioneros cantándolas; por lo que por extension llaman TERCERILLA otra cualquier copla; aunque conste de mas versos; que cantan para semejantes avisos. *Métrica compositio, sic à tribus versibus dicta.*

TERCERO, RA. adj. num. ord. Lo que en orden compone el número tres. *Tertius.*

TERCERO. s. m. El que media entre dos ó mas personas para el ajuste ó ejecucion de alguna cosa buena ó mala. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Interlocutor, internumtius; interposita persona; leno.*

TERCERO. El que profesa la regla de la tercera. Orden de san Francisco, santo Domingo y nuestra señora del Carmen. *Tertiae regulae religiosae professor.*

TERCERO. El que tiene el oficio de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregan á los partícipes. *Decimarum sequester.*

TERCERO EN DISCORDIA. El que se nombra entre dos árbitros ó jueces para que deshaga la discordia de sus dictámenes, ó arimándose al sentir de uno de ellos, ó dando diversa sentencia de la de ambos. *Tertius arbiter.*

TERCERA. s. f. *Mús.* La consonancia que comprende el intervalo de dos tonos y medio. *Tertia consonantia.*

TERCERA. En la guitarra una cuerda de las cinco que componen su armonía, que está en este orden. *Fidium tertia.*

TERCERA. En el juego de los cientos son tres cartas de un palo seguidas por su orden, y se denomina de la carta superior, como TERCERA mayor la que empieza por el as, real la que empieza por el rey &c. *Series trium chartarum ordini se subsequentium.*

TERCERA MAYOR. *Mús.* Lo mismo que DITONO.

TERCERA MENOR. *Mús.* Lo mismo que SEMITONO.

TERCEROL. s. m. *Náut.* Lo que ocupa el lugar tercero, como la vela menor con su mástil, el tercer remo en el banco &c. *Tertius.*

TERCEROLA. s. f. Especie de carabina mas corta que las de encaro. *Tormentaria fistula medicris.*

TERCEROLA. Una especie de barril de mediana cabida. *Lagena, seria medicris, doliolum.*

TERCETO. s. m. Composicion métrica que consta de tres versos de arte mayor ó endecasílabos, de los cuales el primero hace consonancia rítmica con el tercero, y el segundo con el primero del siguiente. *Métrica compositio tribus versibus constans.*

TERCETO. La composicion que consta de tres versos, aunque sean de arte menor, y se usan sueltos para géroglicos, motes &c. *Tricosticon.*

TERCIA. s. f. Una de tres partes en cualquier cosa, aunque por lo regular se entiende solo en la medida por la tercera parte de una vara. *Tertia pars in mensura.*

TERCIA. Una de las horas en que los romanos dividían el día, y corresponde á las nueve de la mañana. *Hora tertia.*

TERCIA. En el oficio divino una de las horas menores, la inmediata despues de prima; y se llama así por corresponder á esa hora del día. *Tertia.*

TERCIA. La casa en que se depositan los diezmos. *Decimarum horreum.*

TERCIA. En el juego de los cientos lo mismo que TERCERA.

TERCIOS. p. Los dos novenos de todos los diezmos eclesiasticos que se deducen por lo comun para el rey. *Tertias.*

TERCIADO, DA. p. de TERCERAR.

TERCIADO. s. m. La espada corta y ancha á la que falta una tercera parte de la matca. *Ensis brevior, et latior.*

TERCIADO. Un género de cinta algo mas ancha que liston. *Fasciola.*

TERCIACION. s. f. La accion de terciar ó dar la tercera reja ó labor á las tierras despues de barbechadas y binadas. *Tertia terrae aratio, agri tertiatio.*

TERCIANA. s. f. Calentura intermitente que repite el tercero día; y cuando repite todos los días se llama doble. *Febris tertiana.*

TERCIANARIO, RIA. adj. El que padece ó tiene tercianas. *Tertiana febris laborans.*

TERCIANELA. s. f. Tela de seda semejante al tafetan, pero mas doble y lustrosa. *Tela tertiaca crassior pellicuda.*

TERCIANO, NA. adj. Lo que sucede ó acaece una vez si y otras no, ó con intermision igual entre dos ó mas cosas.

TERCIAR. v. a. Poner alguna cosa atravesada diagonalmente, al sesgo ó ladearla; Regúlese casi siempre respecto del cuerpo humano, como TERCERAR la banda, la lanza, la capa &c. *Transversè, obliquè collocare.*

TERCIAR. Dividir una cosa en tres partes. *Tertiò partito dividere.*

TERCIAR. Agri. Dar la tercera reja ó labor á las tierras despues de barbechadas y binadas. *Tertiare.*

TERCIAR. v. n. Cumplir el número tercero ordinal. En este sentido tiene poco uso; pero le hay en el refran que dice de la luna; si como TERCIA pinta, como pinta quinta, que explica la orden y correspondencia que suelen guardar los días de la luna. *Tertiare.*

TERCIAR. Interponerse y mediar para componer algun ajuste, disputa ó discordia. En este sentido suele usarse como verbo activo, poniendo como persona que padece la cosa en que se terciar; pero mas propriamente se pone como caso con la preposicion *en*. *Se interponere, interloqui.*

TERCIAR. Hacer tercio, tomar parte igual en la accion de otros. Tómase regularmente por completar el número necesario de personas para alguna cosa. *Tertii locum occupare, pro tertio interesse, periclitari.*

TERCIARIO. s. m. *Cant.* Cierta especie de ateco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con crucetos, y es menor que las ligaduras. *Tertiarii.*

TERCIAZON. s. m. La tercera reja ó labor que se da á las tierras despues de barbechadas y binadas. *Tertiatio agri.*

TERCIO, CIA. adj. num. ant. Lo mismo que TERCERO.

TERCIO. s. m. Cada una de las tres partes de un todo. *Tertia cuiusque rei pars.*

TERCIO. La mitad de una carga que se divide en dos tercios cuando va en fardos. *Sarcinae pars aequa.*

TERCIO. *Mil.* El trozo de gente de guerra que corresponde a un regimiento de infanteria. *Legio.*

TERCIO. En la espada es aquella parte de tres en que imaginariamente se divide, que es la punta, el medio y la mano. *Ensis pars tertia.*

TERCIO. Cualquiera de las tres partes en que se divide la carrera del caballo; y se llaman arrancar, correr y empezar á parar; las cuales son desiguales entre sí. *Cursus tertia pars.*

TERCIO. Una parte del rosario. *Rosarii tertia pars.*

TERCIOS. p. En el caballo y bestias de su especie las tres partes, que aunque no iguales, su proporcion medida sirve para el conocimiento de la altura que ha de tener; su division se hace del casco hasta la rodilla, desde esta al encuentro de la cruz, y la tercera y última hasta la cruz; y esta se ha de componer de la mitad de las dos primeras unidas, y lo que le falta es lo que ha de crecer la bestia. *Tertia pars altitudinis corporis.*

TERCIOS. Los miembros fuertes y robustos del hombre; y así se dice: fulano tiene buenos tercios. *Robustiora membra.*

EN TERCIO Y QUINTO. loc. met. con que se expresa la gran ventaja que hace una cosa á otra. *Longè, longissimè, quam maximè.*

GANAR LOS TERCIOS DE LA ESPADA. f. *Esg.* Introducir uno la suya muy adentro cargando la contraria de modo que no puede obrar. *Adversarii enses supra medium subjicere.*

HACER TERCIOS. f. Entrar en parte en alguna cosa, completar el número de los sujetos que concurren á ella. *Partes in re aliqua subire, suscipere.*

HACER BUEN Ó MAL TERCIO. f. con que se explica que á alguno se ayuda ó estorba, hace

beneficio ó daño en una pretension ó cosa semejante. *Faveré, vel officere.*

TERCIODECUPLO, PLA. adj. Se dice del producto de cualquier cantidad multiplicado por trece. *Ter decuplus.*

TERCIOPELADO. s. m. Especie de tejido como el terciopelo que tiene el fondo de raso ó rizo. *Villosi serici species.*

TERCIOPELADO, DA. adj. Lo que se parece al terciopelo. Así se dice de algunas plantas y frutas cuando tienen una especie de pelo ó vello suave, como el gordolobo, el melocoton &c. *Villoso serico similis.*

TERCIOPELERO. s. m. El oficial que trabaja los terciopelos, y de ellos hay un gremio en Valencia con este nombre. *Villosi serici opifex.*

TERCIOPELO. s. m. Tela de seda velluda que regularmente se hace de tres pelos. *Villosi sericus tela contexta.*

TERCO, CA. adj. Pertinaz, obstinado é irreducible. *Pertinax, contumax.*

TERCO. Persistente, duro y fuerte como el mármol y otras piedras para labrarse. *Pertinax, tenax.*

TEREBINTINA. s. f. ant. Lo mismo que TREMENTINA.

TEREBINTO. s. m. Árbol de mediana altura. Tiene la corteza cenicienta, las hojas largas, tiesas y siempre verdes. Echa la flor en cachos bermejos, y no da fruto alguno: su madera es dura y semejante á la del lentisco. *Terebinthus.*

TERENCIANO, NA. adj. Lo perteneciente á Terencio. *Terentianus.*

TERENIABIN. s. m. Cierta materia viscosa, blanca y dulce, parecida á la miel blanca que se pega á las hojas de ciertos árboles ó arbutos que se crían en la Persia y en los contornos de Alepo y del gran Cairo. Es muy purgante, y por eso se llama también mana líquida. *Manna liquidum.*

TERETE. adj. Rollizo, duro y de carne fuerte. *Teris, torosus.*

TERGIVERSACION. s. f. Variacion de razones ó medios para huir ó excusar alguna cosa. *Tergiversatio.*

TERGIVERSADO, DA. p. p. de TERGIVERSAR.

TERGIVERSAR. v. a. Rigurosamente vale volver las espaldas. En este sentido ya no tiene uso. Tómase regularmente por variar de razones ó medios inútiles ó ajenos del asunto, para defender ó excusar alguna cosa. *Tergiversari.*

TERIACA: s. f. Lo mismo que TRIACA.

TERIACAL. adj. Lo tocante á la triaca. *Theriacalis.*

TERISTRO. s. m. Velo ó manto delgado que usaban las mugeres de Palestina para el verano. *Theristrum.*

TERLIZ. s. m. Tela de lino ó algodón, de colores y tres lizos. *Trilix.*

TERMAL. adj. Lo que pertenece á las termas ó baños de agua caliente. *Ad thermas pertinens.*

TERMAS. s. f. Aguas minerales calientes que sirven bebidas ó en baño á los enfermos. *Thermae.*

TERMINACHO. s. m. fam. Voz ó palabra poco culta, mal forjada ó indecente, de que usan gentes ignorantes. *Incultum, indecorumve verbum.*

TERMINACION. s. f. La accion y efecto de acabarse, terminarse ó resolverse alguna cosa. *Terminatio.*

TERMINACION. Gram. La última ó últimas sílabas de una voz ó palabra; y así se dice: TERMINACION femenina ó masculina. *Vocis terminatio.*

TERMINACION. Med. y Cir. La determinacion que toma la naturaleza en una enfermedad ó dolencia. *Terminatio morbi.*

TERMINADO, DA. p. p. de TERMINAR.

TERMINADO. s. m. La division de techos y snelos puestos por orden unos sobre otros en un mismo edificio. *Pars domus tectis distincta.*

TERMINADOR, RA. s. m. y f. El que termina. *Terminans.*

TERMINAJO. s. m. fam. Término bárbaro ó mal usado. *Barbara vox.*

TERMINAL. adj. Final, último, y que pone término á una cosa. *Terminalis.*

TERMINANTE. p. a. de TERMINAR. Lo que termina. *Terminans.*

TERMINANTE. adj. que se aplica á la autoridad, ley ó otra cosa, que sin haber duda explica el punto de que se trata. *Definitus, indubius, rem finiens, decidens.*

EN TÉRMINOS TERMINANTES. mod. adv. con que se significa la propiedad ó puntualidad de alguna doctrina ó texto al caso de lo que se pretende ó busca. *In terminis terminantibus.*

TERMINAR. v. a. Acabar, ser fin ó término de alguna cosa. *Terminare.*

TERMINAR. Poner fin ó término á alguna cosa, acabarla y concluirla. *Finem facere, imponere.*

TERMINAR. v. n. Gram. Se aplica á los finales ó últimas sílabas de los verbos ó nombres, como alabar, ensalzar terminan en *ar*; leer, aprender terminan en *er*. *Terminare.*

TERMINAR. Med. y Cir. Determinarse ó acabarse una enfermedad por los modos regulares de resolucion, corrupcion, enduracion ó madurez. *Terminare, desinere.*

TERMINARSE. v. r. Ordenarse, dirigirse una cosa á otra como á su fin y objeto.

TERMINATIVO, VA. adj. Respectivo ó relativo al término ú objeto de alguna accion. *Terminativus.*

TERMINICO, LLO, TO. s. m. d. de TÉRMINO.

TERMINO. s. m. Fin de alguna cosa material ó inmaterial. *Terminus, finis, meta, limes.*

TÉRMINO. El mojon que se pone para distinguir los limites. *Terminus, limes.*

TÉRMINO. Forma ó modo de portarse ó hablar en el trato comun. *Modus, ratio.*

TÉRMINO. El distrito ó espacio de tierra que comprende una ciudad, villa &c. *Intra fines, limites territorium, tractus.*

TÉRMINO. El parage señalado para algun fin. *Meta.*

TÉRMINO. for. Tiempo determinado. *Dies, praefinitum tempus.*

TÉRMINO. Limite ó confin de un lugar ó provincia con otra. *Confinis.*

TÉRMINO. met. El objeto determinado de cualquiera operacion. *Finis.*

TÉRMINO. El que comprende alguna cosa desde el principio hasta el fin, que siempre son dos, uno que llaman TÉRMINO *à quo*, por donde se empieza, otro TÉRMINO *ad quem*, donde acaba. *Terminus.*

TÉRMINO. Vocablo, voz ó palabra de una lengua. *Verbum, dictio, vocabulum.*

TÉRMINO. La hora, dia ó punto preciso de hacer algo. *Articulus.*

TÉRMINO. Estado ó constitucion de alguna cosa. *Status, conditio.*

TÉRMINO. El concepto objetivo que se forma en la primera operacion del entendimiento. Hay varias especies, como relativo, categorématico, sincategoremático &c. *Terminus.*

TÉRMINO. Arg. Sustentaculo ó apoyo que termina por la parte superior en una cabeza humana, al modo que los antiguos figuraban al Dios. *Terminus.*

TÉRMINO. *Sustentaculum in humanum caput supernè desinens.*

TÉRMINO. Pint. El parage en que se representa algun objeto en un cuadro, y se llama primer TÉRMINO el parage mas cercano; segundo el medio; y tercero el último. *Rei cujusque in tabula depictae situs.*

TÉRMINO. Med. El dia en que en las enfermedades se nota alguna novedad ó sintomas en el enfermo. *Critici dies.*

TÉRMINO. Lóg. Aquello dentro de lo cual se contiene enteramente una cosa, de modo que nada de ella se halle fuera de él. *Terminus.*

TÉRMINO. Mus. Lo mismo que PUNTO ó TONO.

TÉRMINOS. p. Lóg. Las palabras que sustancialmente componen un argumento ó silogismo, en el cual es defecto tener cuatro términos. *Terminus.*

TÉRMINOS. Arít. y Geom. Los que componen una comparacion ó proporcion, de los cuales unos es antecedente y otro consiguiente; y se llaman homólogos los que son semejantes en la proporcion. *Termini.*

TÉRMINOS. Astr. Ciertos grados y limites en que los planetas tienen mayor fuerza en sus influjos. *Termini.*

TÉRMINO ECLÍPTICO. Astron. La distancia de la luna á uno de los dos nodos de la eclíptica ó cola y cabeza del dragon. *Terminus eclipticus.*

TÉRMINO MEDIO, ó MEDIO TÉRMINO. La resolucion que se toma huyendo de los extremos por hallarse inconveniente en uno y en otro. *Modus medius, ratio.*

TÉRMINO PERENTORIO. Es el que se concede últimamente y con denegacion de otro. *Terminus peremptorius.*

TÉRMINO PROBATORIO. for. El que señala el juez con arreglo á la ley para recibir el pleito á prueba y hacer las probanzas. *Tempus ad probandum in iudicio praefinitum.*

TÉRMINO REDONDO. El territorio exento de la jurisdiccion de todos los pueblos comarcanos. *Tractus à jurisdictione aliena undequaque exemptus.*

TÉRMINOS DE LA IGUALACION. Alg. Aquellos donde se halla la incógnita elevada á diferen-

tes grados. *Aequationis termini.*

TÉRMINOS NECESARIOS. En los eclipses de sol ó luna son aquellas distancias de los luminares al nodo mas cercano, dentro de los cuales necesariamente ha de haber eclipse en alguna parte de la tierra. *Eclipsis termini necessarii.*

TÉRMINOS POSIBLES. En los eclipses son aquellas distancias al nodo; dentro de las cuales puede haber eclipses, y fuera de ellas es imposible. *Eclipsis termini possibili.*

TÉRMINOS RECÍPROCOS. Lóg. Los que tienen un mismo significado ó son convertibles. *Termini reciproci.*

TÉRMINOS REPUGNANTES. Lóg. Los que dicen incompatibilidad para estar ó verificarse de un sugeto á un mismo tiempo. *Termini repugnantes.*

TÉRMINO ULTRAMARINO. for. El que se concede para la prueba proporcionado á la distancia de adonde se ha de hacer, á diferencia del legal de ochenta dias. *Terminus ultramarinus.*

CORRER EL TÉRMINO. f. Estar dentro del término señalado para alguna cosa. *Praefinitum tempus ad huc verti, ad huc volvi.*

EN PROPIOS TÉRMINOS. mod. adv. Con puntual y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. *Propriis terminis.*

EN TÉRMINOS HÁBILES. mod. adv. de que se usa cuando se pide alguna cosa, y no se quiere que se perjudique á ninguno; y que sea sin daño de tercero. *Si possibile est, si fieri potest.*

EN BUENOS TÉRMINOS. loc. con que explicamos que lo que ha dicho alguno con parifrasia ó encubiertamente quiere decir lo que no se atrevia á declarar. Así solemos decir: eso en BUENOS TÉRMINOS es llamarme ignorante. *Expressè, luculenter, ambagibus remotis, uno verbo.*

MEDIO TÉRMINO. Aquel arbitrio prudente y proporcionado que se toma ó sigue para la resolucion de alguna duda ó composicion y ajuste de alguna discordia. *Modus medius, ratio, arbitrium.*

MEDIOS TÉRMINOS. Rodeos ó tergiversacion con que alguno huye de lo que discurre nocivo ó no es á su gusto. *Tergiversantia verba.*

TERMINOTE. s. in. aun. de TÉRMINO, ó voz afectada ó desusada, ó demasiado culta. *Vocabulum insolens, quaeestissimum.*

TERMÓMETRO. s. m. Instrumento de fisica que sirve para medir los grados de calor ó frio por medio de un licor encerrado en un tubo de cristal, en el cual sube cuando se enrarece con el calor, y baja cuando se condensa con el frio. *Thermometrum.*

TERNA. s. f. El agregado de tres sugetos en orden que se proponen para algun empleo. *Ternarium.*

TERNA. En el juego de dados son las parejas de tres puntos. Tómase tambien por cada juego ó número de dados con que se juega. Úsase tambien en plural. *Ternarii in aleis, terna puncta.*

TERNARIO, RIA. adj. que se aplica al número compuesto de tres unidades. Úsase algunas veces como sustantivo. *Ternarium, ternarius.*

TERNARIO. s. in. Espacio de tres dias para alguna devocion y ejercicio espiritual. *Triduum.*

TERNARIO. Mus. El compas que consta de tres partes iguales en sus movimientos; esto es, una al bajar y dos al alzar. *Ternarium musicum.*

TERNECICO, CA. adj. d. de TIERNO en la terminacion, y aun en la significacion. *Tenellus.*

TERNECITO, TA. adj. d. de TIERNO.

TERNEJON, NA. adj. Lo mismo que TERNERON.

TERNERICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de TERNERO y TERNERA.

TERNERO, RA. s. m. y f. La cría de la vaca. Tómase regularmente en la terminacion femenina por la carne, ahora sea de macho, que llaman TERNERO, ahora de hembra, que llaman TERNERA. *Vitula, juvenca.*

TERNERON, NA. adj. fam. que se aplica al que se enternece con facilidad. *Tenero sensus proclivis, obnoxius.*

TERNERUELA. s. f. d. de TERNERA.

TERNEZ. s. f. ant. Lo mismo que TERNEZA ó ternura.

TERNEZA. s. f. Calidad de lo que es tierno ó de poca edad. *Teneritas, teneritudo.*

TERNEZA. Blandura, flexibilidad y delicadeza. *Teneritas, teneritudo.*

TERNEZA. Afecto, cariño y sentimiento explicado con palabras ó acciones atractivas y suaves. *Tener amor, blandus.*

TERNEZA. Facilidad de enternecerse, llorando ó compadeciéndose. *Pietatis sensus.*

TERNEZA. Dulzura y suavidad en las palabras ó expresiones. *Suavitas, dulcedo.*

TERNEZUELO, LA. adj. d. de TIERNO.

TERNILLA, s. f. Parte interior del cuerpo del animal, mas dura que la carne y mas blanda que el hueso. *Cartilago*.

TERNILLOSO, SA. adj. Lo que está compuesto de terrillas. *Cartilaginosis*.

TERNISIMAMENTE, adv. m. sup. de **TERNAMENTE**. *Tenerrime*.

TERNISIMO, MA. adj. sup. de **TERNENO**. *Tenerrimus, valde pius*.

TERNENO, s. m. Número de tres en una misma especie. *Ternarium*.

TERNENO. El vestuario uniforme de los tres que celebran una misa mayor, ó asisten en esta forma á alguna funcion eclesiastica. *Trium sacra celebrantium vestimenta*.

TERNENO, fam. Cualquier vestido, particularmente rico ó especial. *Vestis peruenusta, fulgida*.

TERNO. En el juego de la loteria es la suerte de tener el jugador en una misma cédula tres números de los cinco que se sacan en cada extraccion. *Trium in schedula eadem numerorum sortitio*.

TERNO. Impr. La union de tres pliegos metido uno dentro de otro. *Trina folia, vel tres phylaræ connexæ, ternio*.

TERNO. Lo mismo que voto, juramento ó porrida; y solo se usa en la frase: echar ternos. *Perjurium*.

TERNO SECO. En la loteria el que se juega solo sin ir áambo en la misma cédula. *Tribus dumtaxat numeris facta sortis*.

TERNO SECO, met. fam. Fortuna muy feliz é inesperada de alguno. *Secundissima nec opinata sortis*.

ECHAR TERNOS, f. met. Jurar ó hablar con mucha cólera. *Djerare*.

TERNURA, s. f. La calidad de ternero. *Teneritudo, teneritas*.

TERNURA. Lo mismo que TERNEZA.

TERNURILLA, s. f. d. de **TERNURA**.

TERQUEDAD, s. f. Pertinacia, obstinacion ó inflexibilidad. *Pertinacia, tenacitas*.

TERQUEDAD, met. Porfia, disputa molesta y cansada, inflexible á la razon. *Altercatio, pertinacia*.

TERQUERÍA, s. f. Lo mismo que TERQUEDAD, que es como mas comunmente se dice.

TERQUEZA, s. f. Lo mismo que TERQUEDAD, que es mas usado.

TERRADA, s. f. Una especie de betun que se hace cociendo almagre, ajos machacados, blanquimiento y cola. *Bitumen ochra, glutini, alisque confectum*.

TERRADGO, s. m. Lo mismo que TERRAZGO.

TERRADILLO, s. m. d. de **TERRADO**.

TERRADO, s. in. Sitio descubierto en lo mas alto de las casas, con el suelo de tierra ó enladrillado. *Terreum tectum*.

TERRAGE, s. m. Lo mismo que TERRAZGO por la pension &c.

TERRAGERO, s. m. Lo mismo que TERRAZGUERO.

TERRAJA, s. f. Cierta instrumento que usan varios oficios que trabajan en metales para hacer los tornillos: es de acero, y en el estan formadas las roscas del tamaño que necesitan. *Ferream instrumentum ad metallica torcular conficienda*.

TERRAJA, Arg. Lo mismo que TARRAJA.

TERRAL, adj. que se aplica al viento que viene de tierra. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Terrestris*.

TERRAPLEN, s. m. Fábrica de tierra apretada y oprimida con que se llena algun vacío, ó se levanta para defensa. Úsase frecuentemente en la fortificacion. *Agger*.

TERRAPLENADO, DA. p. p. de **TERRAPLENAR**.

TERRAPLENAR, v. a. Llenar de tierra algun vacío ó hueco, ó levantarla para defensa. *Aggerare, terra complere, aggerem constituere*.

TERRAPLENO, s. m. Lo mismo que **TERRAPLEN**.

TERRAQUEO, QUEA. adj. que se aplica al globo ó á la esfera compuesta de tierra y agua, como le llaman los cosmógrafos. *Terraqueus*.

TERRATENIENTE, s. m. El dueño ó poseedor de tierra ó hacienda. *Praedia possidens*.

TERRAZA, s. f. Jarra de dos asas vidriada. *Urcus fœtilis duabus ansis instructus*.

TERRAZGO, s. m. Pedazo de tierra por sembrar. *Arvum*.

TERRAZGO. La pension que se paga al dueño de la tierra por el que la labra. *Census arvi*.

TERRAZGUERO, s. m. El labrador que en reconocimiento del señorío paga al señor solariego cierta pension ó censo por las tierras que labra. *Agricola, seu colonus praediorum dominio tributum pendens*.

TERRAZO, s. m. ant. Lo mismo que JARRO.

TERRAZO. Pint. La porción de terreno campes- tra que se pinta en los cuadros para poner en él las figuras. *Silvae in tabula depicta species*.

TERRAZUELA, s. f. d. de **TERRAZO**.

TERRAZULEJO, s. m. ant. Lo mismo que **TERRAZO**.

TERRRAR, v. n. Descubrirse ó dejarse ver la tierra en los sembrados. *Terram perspicere*.

TERRRECER, v. a. ant. Aterrar, causar ó infundir terror. Hállase tambien usado como recíproco. *Terrere, terrificare*.

TERRRECIDO, DA. p. p. de **TERRRECER**.

TERRREGOSO, SA. adj. que se aplica al campo lleno de terrones. *Glebosus*.

TERRREMOTO, s. m. Movimiento violento é impetuoso de la tierra. *Terraemotus*.

TERRRENAL, adj. que se aplica á lo que pertenece á la tierra en contraposicion de lo que pertenece al cielo. *Terrestris*.

TERRRENIDAD, s. f. La calidad ó propiedad de lo terreno. *Terræ natura*.

TERRENO, NA. adj. Lo que pertenece á lo de la tierra ó tiene sus propiedades. *Terrenus*.

TERRENO. Lo mismo que **TERRRENAL**.

TERRENO, s. m. Sitio ó espacio de tierra. *Terrænum; terræ spatium*.

GANAR TERRENO, f. Adelantar en alguna cosa. *Proficere, progredi*.

GANAR TERRENO, f. met. Irse introduciendo con arte, habilidad ó gracia para lograr algun fin. *Sensim alicuius gratiam, vel benevolentiam sibi conciliare*.

MEDIR EL TERRENO, f. Además del sentido recto vale rancar las dificultades de un negocio á fin de poner los medios para vencerlas.

PERDER TERRENO, f. met. Atrasar en algun negocio. *Pedem referre, in pejus ruere*.

RECONOCER EL TERRENO, f. met. Lo mismo que **RECONOCER EL CAMPO**.

TERRERO, REA. adj. Lo que consta de tierra, ó está hecho de ella. *Terreus*.

TERRERA, s. f. Pedazo de tierra cortada ó escarpada. *Clivus terreus*.

TERRERA. Pájaro semejante á la totovia, de color pardo albar, que anda en cuadrilla con las cogujadas y tovas. Es del color de la tierra, y anda siempre en los eriazos y tierras aradas. Sale corriendo á los caminos, y va largo trecho delante de los camineros.

TERRERIA, s. f. ant. Amenaza ó terror con que se infunde miedo. *Minæ, terror*.

TERRERO; RA. adj. Lo que pertenece ó toca á la tierra. *Terrenus, humilis*.

TERRERO. Lo que anda mas cerca de la tierra fuera de su naturaleza; y tambien se usa en lo metafórico por bajo y humilde. *Terræ propius, ad terram demissus*.

TERRERO. El caballo que dobla y levanta poco los brazos de la tierra. *Equus crura parum à terra levans*.

TERRERO, s. m. Lo mismo que **TERRADO**.

TERRERO. Monton de tierra, y con especialidad el que se ha sacado de alguna limpia. *Agger, terræ acervus*.

TERRERO. El objeto ó blanco que se pone para tirar á él. *Scopus*.

TERRERO. El sitio ó parage desde donde cortejaban en palacio á las damas. *Palatii area*.

TERRERO, met. El objeto ó blanco. *Scopus, finis*.

HACER TERRERO, f. Cortejar, obsequiar ó galantear á alguna dama desde el sitio llano delante de su casa. *Ante domum mulierem obsequiis sollicitare, prosequi*.

TERRRESTRE, adj. Lo perteneciente á la tierra. *Terrestris*.

TERRRESTRIDAD, s. f. ant. La naturaleza ó calidad de la tierra. *Terræ qualitas, natura*.

TERRRETREMO, s. m. p. Mur. Lo mismo que **TERRREMOTO**.

TERRREZUELA, s. f. d. de **TERRAZO**.

TERRREZUELA. Tierra de poca sustancia ó poco valor. *Lævis terra, sterilis*.

TERRIBILIDAD, s. f. Calidad que constituye á una cosa terrible y digna de temerse. *Atrocitas, ferocitas, terribilis proprietas*.

TERRIBILIDAD. Aspreza; dureza ó violencia del genio, natural ó condicion. *Ferocitas, durities*.

TERRIBILISAMENTE, adv. m. sup. de **TERRIBLEMENTE**.

TERRIBILISIMO, MA. adj. sup. de **TERRIBLE**. *Valde terribilis, vel atrox*.

TERRIBLE, adj. Lo que es digno ó capaz de temerse, lo que causa miedo, terror y pavor. *Terribilis, tremendus*.

TERRIBLE. Aspero y duro de genio ó condicion. *Ferox, durus*.

TERRIBLE. Muy grande ó desmesurado en su linea. *Ingens, immanis*.

TERRIBLEMENTE, adv. in. Espantosamente,

violentamente, horriblemente. *Horridè, valde atrociter*.

TERRIBLEZ, s. f. ant. Lo mismo que **TERRIBILIDAD**.

TERRIBLEZA, s. f. ant. Lo mismo que **TERRIBILIDAD**.

TERRÍCOLA, s. com. Habitador de la tierra. *Terricola*.

TERRÍFICO, CA. adj. Lo que es medienta, pone espanto ó terror. *Terrificans*.

TERRÍGENO, NA. adj. Lo que es nacido ó engendrado de la tierra. *Terrigenus*.

TERRIN, s. m. Lo mismo que **BAISANO**. Antiguamente era nombre propio. *Terrigena*.

TERRINO, NA. adj. Lo que es de tierra; y así se dice: casa terrina. *Terrinus*.

TERRITORIAL, adj. Lo que pertenece á un cierto territorio ó distrito. *Territorialis*.

TERRITORIO, s. m. El sitio ó espacio que contiene una ciudad, villa ó lugar. *Territorium*.

TERRITORIO. El circuito ó término que comprende la jurisdiccion ordinaria. *Territorium jurisdictionis*.

TERRIZO; ZA. adj. Lo que está hecho ó fabricado de tierra. *Terris*.

TERRROMONTERO, s. m. Montecillo, cerro ó collado como monton de tierra. *Terrulus, moles terræ*.

TERRON, s. m. Pedazo de tierra aplastado y duro. *Gleba*.

TERRON. Pedazo que se forma de patés menudas, agregándose unas á otras. *Gramus terreus*.

TERRON. Lo que queda en los capachos después de molida y exprimida la aceituna. *Terræ pars amurcæ exsiccata, et indurata*.

TERRON, met. La junta ó union de cosas inateriales. *Cumulus*.

TERRONES, p. La hacienda raiz de campo, como viñas, tierras labrantias &c. *Arva*.

TERRON DE SAL, met. El sugeto muy gracioso y decidior. *Homo lepidissimus*.

Á RAPA TERRON, mod. adv. fam. Lo mismo que de **RAZ**.

TERRONAZO, s. m. aum. de **TERRON**.

TERRONAZO. El golpe dado con un terron. *Ictus gleba impactus*.

TERRONCILLO, s. m. d. de **TERRON**.

TERRONTERA, s. f. Quebrada de tierra en algun monte. *Praeruptæ terræ rima*.

TERROR, s. m. Miedo, espanto, pavor de algun mal que amenaza ó de peligro que se teme. *Terror*.

TERROR PÁNICO. V. **PÁNICO**.

TERRROSIDAD, s. f. Lo mismo que **TERRRESTRIDAD**.

TERRROSO, SA. adj. Lo que tiene mezcla de tierra. *Terrosus*.

TERRROSO, Germ. s. m. El monton de tierra.

TERRRUÑO, s. m. Sitio ó espacio de tierra. *Terrenum*.

TERRUZO, s. m. ant. Lo mismo que **TERRRUÑO**.

TERSADO, DA. p. p. de **TERSAR**.

TERSAR, v. a. Poner una cosa pura, limpia y tersa. *Perpolire, laevigare*.

TERSIDAD, s. f. La calidad de terso. *Tersi qualitas*.

TERSISIMO, MA. adj. sup. de **TERSO**. *Valde tersus*.

TERSO, SA. adj. Limpio, claro, bruñido y resplandeciente. *Tersus, limpidus*.

TERSO, met. Se aplica al estilo limado, puro y elegante, sin afectacion. *Politus, comus*.

TERSURA, s. m. Limpieza, pureza y claridad. Dicese regularmente de la elegancia del estilo limpio, claro y limado. *Puritas, stylus comus, limatus*.

TERTIL, s. m. Derecho que se paga por la seda del reino de Granada, que es ocho maravedis por libra. Su uso es desde el tiempo de los moros: hoy subsiste, y se cobra con el mismo nombre. *Vectigal pro serico*.

TERTULIA, s. f. La junta voluntaria ó congreso de hombres discretos para discurrir en alguna materia. *Dissertorum, vel politicorum hominum congressus, coetus*.

TERTULIA. La junta de amigos y familiares para conversacion, juego y otras diversiones honestas. *Hominum familiaris congressus*.

TERTULIA. En los coliseos de Madrid un corredor mas alto que todos los aposentos. *Theatri superior specula*.

TERTULIANO, NA. adj. El que asiste ó concurre á la tertulia con sus amigos para divertirse. *Familiaris congressus socius*.

TERTULIO, LIA. adj. Lo mismo que **TERTULIANO**.

TERTUELO, s. m. p. Ar. Bola hueca donde se incluye el nombre ó número de cada uno de los que entran en suerte. *Sortis tessella, ta-*

TERRUNCIO. s. m. Moneda romana muy pequeña de plata que valia tres onzas, ó la cuarta parte de un as. *Terruncius*.

TERUVELA. s. f. ant. Lo mismo que **POLLILLA**.

TERZON, NA. adj. p. Ar. que se aplica al novillo de tres años. Úsase tambien como sustantivo. *Trinus juvenens*.

TERZUELA. s. f. En algunas iglesias la distribución que se gana por asistir á la hora de tercia. *Proventus distributio si qui ad tertiam praesens est respondens*.

TERZUELO, LA. adj. que se dice del halcon, azor y otras aves de esta especie, que sale el tercero del nido. *Rapacium avium quae tertia de nido egreditur*.

TERZUELO. s. m. El tercio ó tercera parte de alguna cosa. *Tertia rei cuiusvis pars*.

TESADO, DA. p. p. de **TESAR**.

TESALIANO, NA. adj. ant. Lo mismo que **TESALIENSE**.

TESALIENSE. adj. El natural de Tesalia y lo perteneciente á ella. *Thessalicus, thessalius*.

TESALO, LA. adj. El natural de Tesalia, y lo perteneciente á ella. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Thessalus*.

TESALÓNICO, CA. adj. El natural de Tesalónica y lo perteneciente á esta ciudad. *Thessalonicensis*.

TESAR. v. a. *Naut.* Poner tirantes los cabos. *Rudentes distendere*.

TESAUERO. s. m. ant. Lo mismo que **TESORERO**.

TESAUORIZADO, DA. p. p. de **TESAUORIZAR**.

TESAUORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATESORAR**.

TESAURO. s. m. Índice ó compendio de voces y términos reducidos de una lengua á otra, como **TESAURO** de Salas, Henríquez &c. *Thesaurus*.

TESAURO. ant. Lo mismo que **TESORO**.

TESERA. s. f. Pedazo de madera, hueso, marfil ú otra materia de figura cubica como un dado, de que usaban los romanos, y pintaban alguna señal para servirse secretamente de ella en la guerra, ó para repartirlas á los soldados como boletas para las pagas ó víveres.

TESIS. s. f. Lo mismo que **CONCLUSION**.

TESO, SA. adj. Lo mismo que **TIESO**.

TESO. s. m. El ribazo ó alto de algun cerro ó collado. *Moles, cumulus*.

TESON. s. m. Firmeza, constancia é inflexibilidad de alguna cosa. *Tenacitas, constantia, rigor*.

TESONERÍA. s. f. ant. Accion ejecutada con empeño y teson. *Actio, vel intentio tenax*.

TESONÍA. s. f. ant. Terquedad, pertinacia.

TESORADO, DA. p. p. de **TESORAR**.

TESORAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATESORAR**.

TESORERÍA. s. f. El cargo ú oficio de tesorero. *Quaestura, aerarii praefectura*.

TESORERÍA. La misma oficina ó despacho del tesorero. *Aerarium*.

TESORERO, RA. s. m. y f. La persona diputada para la custodia y distribución del tesoro. *Thesaurarius, aerarii praefectus*.

TESORERO. s. m. En las iglesias catedrales y colegiales el canónigo ó dignidad á cuyo cargo esta la custodia de las reliquias y alhajas mas preciosas de ella. *Cimeliarcha, sacri thesauri custos*.

TESORIZADO, DA. p. p. de **TESORIZAR**.

TESORIZAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATESORAR**.

TESORO. s. m. Depósito antiguo de dinero ó alhajas escondido, ó de quien se ignora el dueño. *Thesaurus*.

TESORO. El erario real ó particular que se conserva y guarda por alguna persona destinada á este fin para ocurrir á los gastos y urgencias. *Aerarium*.

TESORO. Abundancia de caudal y dinero guardado y conservado. *Thesaurus*.

TESORO. met. Depósito, suma ó compendio de noticias ó cosas dignas y estimables. *Thesaurus*.

TESTA. s. f. La parte superior de la cabeza desde el nacimiento del pelo hasta las cejas, que en los racionales se llama por lo regular frente, y suele tomarse por toda la cabeza. *Caput, testa*.

TESTA. met. La frente, cara ó parte anterior de algunas cosas materiales, como la **TESTA** del ejército. *Frons*.

TESTA. Entendimiento, capacidad y prudencia en la acertada conducta de las cosas. *Mens, ingenium, prudentia*.

TESTA CORONADA. El rey, príncipe ó señor absoluto, que no reconoce superior en lo temporal. *Princeps diademate distinctus*.

TESTA DE FERRO ó **TESTA FÉRREA**. El que presta su nombre en algun contrato, pretension

ó otro negocio que en la realidad es de otra persona. *Is, cuius nomine contractus resive alia alterius geritur*.

TESTACEO, CEA. adj. Se dice de los animales que tienen conchas. *Testaceus*.

TESTACION. s. f. La acción y efecto de testar ó tachar. *Delere, obliterare*.

TESTADA. s. f. Lo mismo que **TESTERADA**, como lo prueba el ref. harro está el carnero que anda á **TESTADAS** con el compañero.

TESTADO, DA. p. p. de **TESTAR**.

TESTADO. adj. El que ha muerto con testamento, como contrapuesto al que ha muerto abintestado. *Testatus*.

TESTADOR, RA. s. m. y f. La persona que hace testamento. *Testator, testatrix*.

TESTADURA. s. f. Borradora lineal de las letras que estaban escritas. *Oblitteratio*.

TESTAMENTARIA. s. f. Ejecucion de lo dispuesto en el testamento y voluntad del testador. *Executio testamentaria*.

TESTAMENTARIA, RIA. adj. Lo tocante al testamento, ó lo que es propio de él. *Testamentarius*.

TESTAMENTARIO. s. m. Albacea ó cabezalero que tiene á su cargo ejecutar y cumplir la voluntad del testador, y lo dispuesto y mandado en el testamento. *Executor testamentarius*.

TESTAMENTO. s. m. La manifestacion ó declaración de la última voluntad que hace una persona con la solemnidad prevenida por las leyes, disponiendo de sus bienes, é instituyendo heredero que suceda en ellos después de su muerte. *Testamentum*.

TESTAMENTO. ant. Embargo ó aprehension judicial de las cosas á pedimento del acreedor. *Sequestratio*.

TESTAMENTO ABIERTO. El que se otorga delante de tres testigos vecinos del lugar y un escribano público, y no habiendo escribano, ó siendo el otorgante ciego, delante de cinco testigos vecinos del lugar. *Testamentum publicum*.

TESTAMENTO CERRADO. El que se entrega cerrado al escribano, firmado exteriormente por el testador y siete testigos vecinos del lugar en que se otorga con la fe del escribano. *Testamentum obsignatum, secretum*.

TESTAMENTO MILITAR. El que hace el soldado que se halla en guerra actual, sin otra solemnidad que probar su voluntad con dos testigos, ó por una simple escritura de su puño. *Testamentum militare*.

TESTAMENTO NUNCIATIVO. Lo mismo que **TESTAMENTO ABIERTO**.

TESTAMENTO NUEVO. El libro que contiene los evangelios y demas obras canónicas posteriores al nacimiento de Jesucristo. *Novum testamentum*.

TESTAMENTO VIEJO. El libro que contiene los escritos de Moises, y todos los demas canónicos anteriores á la venida de Jesucristo. *Vetus testamentum*.

LO QUE NO PASA POR TESTAMENTO PASA POR CODICILLO. loc. fam. con que se da á entender que lo que no puede hacerse por el camino regular, se suele hacer por otros medios. *Quod non pervenitur hac via, pervenitur alia*.

ORDENAR SU TESTAMENTO. f. Hacer ó disponer el testamento. *Testamentum facere, componere*.

QUEBRANTAR EL TESTAMENTO. f. for. Inutilizar ó invalidar el testamento hecho segun derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador, como cuando le nace un heredero suyo, ó cuando hace otro testamento perfecto, ó cuando adopta por hijo á alguno.

SINO VALE POR TESTAMENTO, VALGA POR CODICILLO. loc. fam. Lo mismo que **LO QUE NO PASA POR TESTAMENTO PASA POR CODICILLO**.

TESTANTE. p. a. ant. de **TESTAR**. El que atestigua. *Qui testatur*.

TESTAR. v. n. Hacer testamento. *Testamentum facere, condere*.

TESTAR. v. a. Borrar ó tachar las letras ó caracteres escritos. *Oblitterare, delere*.

TESTAR. ant. Atestiguar.

TESTAR. ant. Embargar judicialmente ó denunciar alguna cosa pidiendo su embargo. *Sequestrare*.

TESTARUDO, DA. adj. Porfiado, terco y tenaz que con empeño disputa las cosas, manteniéndose en una aprehension particular é inflexible á la razon. *Cerebrosus, pertinax*.

TESTERA. s. f. La frente ó principal fachada de una cosa. En los coches es el asiento en que se va de frente, á distincion del otro que llaman al vidrio, en que se va de espaldas. *Frons*.

TESTERA. El adorno que se ponía en la frente

del caballo y otras bestias. *Frontalis*.

TESTERA. La parte anterior de la cabeza del animal. *Animalis frons*.

TESTERADA. s. f. Golpe dado con la testa. *Arietatio, capitis ictus*.

TESTERADA. met. Terquedad, inflexibilidad y obstinacion en alguna aprehension particular. *Pertinacia, obstinatio*.

TESTERO. s. m. Lo mismo que **TESTERA**.

TESTÍCULO. s. m. Parte glandulosa: hay dos en el cuerpo del animal y en diversas partes segun sus especies: Son el principal órgano de la propagacion, por producirse en ellos el espermia que es el principio de ella. *Testiculus*.

TESTIFICACION. s. f. La acción y efecto de testificar y asegurar alguna cosa. *Testificatio*.

TESTIFICADO, DA. p. p. de **TESTIFICAR**.

TESTIFICANTE. p. a. de **TESTIFICAR**. El que testifica. *Testificans*.

TESTIFICAR. v. a. Deponer como testigo en algun acto judicial. *Testificari*.

TESTIFICAR. Declarar, explicar y denotar con seguridad y verdad alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Testificari*.

TESTIFICATA. s. f. for. p. Ar. El testimonio ó instrumento legalizado de escribano, en que da fe de alguna cosa. *Scribae testificatio*.

TESTIFICATIVO, VA. adj. Lo que declara y explica con certeza y testimonio verdadero alguna cosa. *Testificativus*.

TESTIGO. s. com. El que da testimonio de alguna cosa ó la atestigua. *Testis*.

TESTIGO. Cualquier cosa, aunque sea inanimada y que no puede declarar, por la cual se arguye ó infiere la verdad de algun hecho. *Testis*.

TESTIGO ABONADO. for. El que no tiene tacha legal. *Testis fidedignus, testis locuples*.

TESTIGO ABONADO. El que no pudiendo ratificarse por haber muerto ó hallarse ausente, es abonado por la justificacion que se hace de su veracidad, y de no tener tachas legales. *Testis locuples*.

TESTIGO DE OÍDAS. El que depone de algun caso por haberle oido á otros. *Auritus testis*.

TESTIGO DE VISTA. El que se halló presente al caso en que atestigua ó depone. *Oculatus testis*.

TESTIGO INSTRUMENTAL. V. **INSTRUMENTAL**.

TESTIGO OGULAR. Lo mismo que **TESTIGO DE VISTA**.

TESTIGO SINGULAR. for. El que por discordar de los otros en el hecho, persona, circunstancias del lugar ó tiempo no hace fe, ni sirve su dicho. *Testis singularis*.

TESTIGO SINODAL. La persona honesta, de suficiencia y probidad, nombrada en el sinodo para saber de ella la observancia de los estatutos sinodales.

EXAMINAR TESTIGOS. f. for. Tomarles las declaraciones escribiendo lo que dicen y depone al tenor del interrogatorio. *Testes interrogare*.

HACER TESTIGOS. f. Poner personas de autoridad para que confirmen la verdad de una cosa que ha sucedido, ó aseguren la inocencia de alguno. *Testibus comprobare, affirmare*.

MUCHO ABRISTA ESTE TESTIGO. expr. fam. que se usa cuando alguno prueba con hechos indubitables lo contrario de lo que otro decia. *Nimis ea urget probatio*.

TESTIGUAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATESIGUAR**.

TESTIMONIA. s. f. ant. Lo mismo que **TESTIGO**.

TESTIMONIAL. adj. Lo que hace fe y verdadero testimonio. *Testimonialis*.

TESTIMONIALES. s. f. p. El instrumento auténtico que asegura y hace fe de lo contenido en él. Tómase especialmente por el testimonio que dan los obispos de la buena vida, costumbres y libertad de algun súbdito que pasa á otra diócesis. *Litterae testimoniales*.

TESTIMONIAL. v. a. Atestiguar ó servir de testigo para alguna cosa. *Testimonium dare, testificari*.

TESTIMONIERO, RA. adj. El que levanta falsos testimonios. *Accusator commentitius*.

TESTIMONIO. s. m. Atestacion ó aseveracion de alguna cosa. *Testificatio*.

TESTIMONIO. Instrumento legalizado de escribano en que da fe de algun hecho. *Instrumentum fidei faciens*.

TESTIMONIO. Prueba, justificacion y comprobacion de la certeza ó verdad de alguna cosa. *Testimonium*.

TESTIMONIO. Imputosa ó falsa atribucion de alguna culpa. Dice-se mas regularmente falso testimonio. *Criminis accusatio commentitia*.

TESTIMONIO. ant. Lo mismo que **TESTIGO**.

FALSO TESTIMONIO. V. **FALSO**.

TESTIMONERO, RA. adj. ant. Lo mismo que **TESTIMONIERO**.

TESTIMONERO. Hazañero, hipócrita, y que afecta y finge. *Hypocrita, simulator*.

TESTON. s. m. Moneda usada en diversos reinos, llamada así porque tiene grabada una cabeza ó testa. *Moneta quaedam à capite sic dicta*.

TESTUDO. s. f. Arma ó máquina bélica á manera de concha de galápagos, con que se cubrían los soldados para armarse á las murallas, y defenderse de las armas arrojadizas.

TESTUDO. Especie de galería que formaban los soldados uniendo los escudos de unos con los de otros para no ser heridos de alto. *Testudo*.

TESTUZ. s. m. En algunos animales la parte de la cabeza que corresponde á la frente.

TESTUZO. s. m. Lo mismo que **TESTUZ**.

TESURA. s. f. Dureza de alguna cosa. *Durities*.

TESURA. met. Gravedad demasiada ó con afectación. *Elata circumspectio, severitas*.

TETA. s. f. Parte del cuerpo del animal, compuesta de glándulas, gordura, nervios, arterias y venas, en la cual estan los vasos lácteos y linfáticos; en las hembras sobresalen en los pechos para cocer la sangre y convertirla en leche para el alimento de los hijos. *Mamma, uber*.

TETA DE MAESTRA. Lo mismo que **MAESTRAL**.

TETA DE VACA. Género de uvas gruesas y largas. *Uvae sic dictae, dactilides*.

DAR LA TETA. f. Dar de mamar. *Mammam porrigere, uberibus admoveere*.

DAR LA TETA AL ASNO. f. met. con que se explica la improporcion ó inutilidad de alguna accion que se ejecuta con quien no la ha de agradecer ó no le ha de aprovechar. *Asinum lactare, vel tondere*.

MAMAR UNA TETA. f. inet. con que se reprehende ó zahiere al que ya en edad mayor muestra demasiada afición ó apego á su madre con propiedades de niño. *Mammam velle sugere*.

TETADO, DA. p. p. de **TETAR**.

TETANO. s. m. Pasma, rigidez del cuerpo que no puede moverse á un lado ni á otro. *Tetanus, corporis rigor, rigiditas*.

TETAR. v. a. Lo mismo que **ATESTAR**.

TETAZA. s. f. aum. de **TETA**.

TETERA. s. f. Especie de jarro que sirve regularmente para hacer el te y servirle: es ancho y bajo, y tiene un pico largo que sirve para que no salgan con el agua las hojas del te. *Diotra, urceusve potiom, the dictae, conficiendas deservimus*.

TETICA, LLA, TA. s. f. d. de **TETA**. *Mammilla*.

DAR POR LA TELILLA. f. met. y fam. Vencer á alguno ó tocarle en lo que mas siente. *Praecordia ferire*.

TETO. s. m. p. *Mont. y Ast.* Lo mismo que **TETA**.

TETION. s. f. aum. de **TETA**.

TETONA. adj. La que tiene muy grandes tetas. *Mammosa mulier*.

TETRACORDIO. s. m. *Mús.* La serie de cuatro sonos diferentes, distantes unos de otros por tres intervalos. *Tetrachordon*.

TETRAEDRO. s. m. *Geom.* Es una pirámide terminada por cuatro triangulos equilateros. *Tetraedron*.

TETRAGONO. s. m. *Geom.* Figura rectilínea de cuatro ángulos iguales. *Tetragonon*.

TETRAGRAMATON. s. m. Nombre ó palabra compuesta de cuatro letras. Por excelencia es nombre que se da á Dios. *Tetragrammaton*.

TETRARCA. s. m. El señor de la cuarta parte de un reino ó provincia. *Tetrarcha*.

TETRARCA. El gobernador absoluto de alguna provincia en la division de algun reino, imperio ó monarquía.

TETRARQUÍA. s. f. La dignidad de Tetrarca, el territorio de su jurisdiccion, ó tiempo de su gobierno. *Tetrarchia*.

TETRASILABO, BA. adj. Lo mismo que **CUATRASILABO**.

TETRICO, CA. adj. Triste, demasidamente serio, grave y melancólico. *Tetricus*.

TETRO, TRA. adj. ant. Negro, manchado. *Teter*.

TETUDA. adj. Lo mismo que **TETONA**.

TETUDA. p. *And.* Un género de aceituna por la semejanza de su figura. *Olea in similitudinem mammae*.

TEUCRIO. s. m. Planta del mismo género que la camedris, á la cual se parece, y se distingue de ella en ser sus tallos leñosos y mas altos. *Teucrium*.

TEUCRO, CRA. adj. Lo mismo que **TROYANO**.

TEXTO. s. m. Las palabras propias de un autor, á distincion de las glosas, notas ó comentarios que de ellas se hacen. *Textus*.

TEXTO. Las palabras citadas de algun autor, y

por antonomasia se toma por las sentencias de la sagrada Escritura. *Textus*.

TEXTO. Grado de letra menos gruesa que parangona y mas que atanasia. *Typographicarum litterarum forma quaedam*.

TEXTORIO, RIA. adj. Lo que es propio ó pertenece al arte de tejer; y así llaman á la lanzadera rayo **TEXTORIO**. *Textorius*.

TEXTUAL. adj. Lo que conviene en el sentido con el texto ó es propio de él. *Textualis*.

TEXTUAL. Se aplica tambien al que autoriza sus pensamientos, y los prueba con lo literal de los textos, ó expone un texto con otro. *Textualis*.

TEXTUALISTA. s. m. El que usa con frecuencia y singularidad del texto sin divertirse á las glosas ú otra explicacion. *Homo textualis vel textui addictus*.

TEXTUALMENTE. adv. m. Con arreglo y sujecion al texto. *Juxta litteralem textum*.

TEXTURA. s. f. Disposicion y orden de los hilos en una tela. *Textura*.

TEXTURA. met. Colocacion y orden de una cosa que se sigue ó ata con otra. *Textura*.

TEYO, YA. adj. El natural de Teo, ciudad de Jonia, y lo perteneciente á ella. *Tejus*.

TEZ. s. f. La superficie delicada ó lustrosa de cualquier cosa. Tómase regularmente por la del rostro humano con el colorido correspondiente. *Oris vel faciei superficies*.

TEZADO, DA. adj. Lo mismo que **ATEZADO** por muy negro.

TEZUCANO, NA. adj. El natural de Tezcucan y lo perteneciente á esta ciudad. *Tezcucanus*.

TI

TI. Terminacion irregular del pronombre tú en los casos oblicuos del singular; y así se dice: de tí, para tí, á tí, por tí. Siempre que se junta con la preposicion con antepuesta se le añade la terminacion *go* propia de nuestro idioma; y lo mismo sucede con los otros pronombres *mi* y *si*, y corresponde al *cum* latino pospuesto; por lo que en las ocasiones que en latin se habia de decir *meum, tecum, secum*, en castellano se dice *conmigo, conmigo &c.*, y es lo mismo que puramente con mi persona, en compañía de la tuya.

TIARA. s. f. Ornamento de la cabeza, especie de turbante que usan algunas naciones, y empezó en las mugeres persas, y despues se extendió á los hombres, especialmente entre principes y sacerdotes. *Tiaras vel tiara*.

TIARA. La mitra ó diadema de tres órdenes ó birrete alto y redondo, cercado de tres coronas de oro, guarnecidas de pedrería fina, con un globo ó mundo que sostiene una cruz por remate. Es insignia del sumo pontífice, y demostrativa de su suprema autoridad. *Tiaras vel tiara pontificia*.

TIARA. La dignidad de sumo pontífice. *Pontificatus tiara*.

TIBIA. s. f. Lo mismo que **FLAUTA**.

TIBIEZ. s. f. ant. Lo mismo que **TIBIEZA**.

TIBIO, BIA. adj. Templado, medio entre caliente y frio. *Tepidus*.

TIBIO. met. Flojo, descuidado y poco fervoroso. *Tepidus, negligens, remissus*.

TIBIAMENTE. adv. m. Con tibieza, flojedad y descuido. *Tepidè, remissè*.

TIBIEZA. s. f. Calor moderado, cualidad entre caliente y frio. *Tepor*.

TIBIEZA. met. Poco fervor ó actividad, descuido ó negligencia. *Tepor, remissio, negligentia*.

TIBOR. s. m. Vaso grande de barro de china, regularmente en forma de una tinaja mediana, aunque los hay de varias hechuras. *Dolium vel hydia sinica*.

TIBORNA. s. f. p. *Extr.* Lo mismo que **TOSTON**, especie de sopa.

TIBURON. s. m. Pez marino especie de perro ó lobo, pero de monstruosa grandeza, hasta veinte pies de largo, y á proporcion grueso; tiene solamente en todo el cuerpo la esguena ó espinazo; es voracísimo de carne humana. *Canis vel lupi marini species*.

TIBURONCILLO. s. m. d. de **TIBURON**.

TIEMBLO. s. m. ant. Lo mismo que **TEMBLOR**.

TIEMPECILLO, TO. s. m. d. de **TIEMPO**.

TIEMPO. s. m. Medida de la duracion de las cosas. Divídese comunmente en presente, preterito y futuro. *Tempus*.

TIEMPO. Término limitado ó espacio de él, como al cabo de algun tiempo. *Tempus*.

TIEMPO. Cualquiera de las cuatro estaciones del año, primavera, estio, otoño ó invierno. *Tempus, tempestas*.

TIEMPO. La edad ó número de años que una per-

sona tiene ó ha vivido, como en todo el tiempo que tengo, no he visto esto. *Aetas, vita, spatium vel anni*.

TIEMPO. Oportunidad, ocasion, coyuntura de hacer algo, como á su tiempo, ahora no es tiempo de hablar eso. *Opportunitas, tempestivitas*.

TIEMPO. Lugar desocupado, ó espacio libre, de otros negocios, como no tengo tiempo. *Locus, tempus, otium*.

TIEMPO. Constitucion ó temperamento del aire que hace buen tiempo. *Tempestas, caeli constitutio*.

TIEMPO. Estado ó disposicion de los negocios públicos en un reino. *Tempestas rerum vel status*.

TIEMPO. *Med. y Cir.* La varia y diversa disposicion del doliente, segun la cual requiere distinto modo en la aplicacion de los remedios ó curacion. Los tiempos son cuatro principales, que son principio, aumento, estado y declinacion. *Aegritudinis tempora*.

TIEMPO. *Mús.* Una de las tres partes de la medida y proporcion, que consiste en levantar y bajar la voz determinadas veces interin que se canta y se hace el compas. *Tempus musicae*.

TIEMPO. Largo espacio de él: tiempo há que no nos vemos. *Diu*.

TIEMPO. Parte de un espacio en que se divide la ejecucion de alguna cosa, como en el ejercicio militar presentar las armas á tantos tiempos &c. *Actio, spatium vel actus*.

TIEMPO. fam. Golpe, vez ó porcion de alguna cosa; y así se dice que se echó un tiempo de agua, le tiró un tiempo &c. *Pars vel portio, haustus*.

TIEMPO. *Esg.* La ejecucion del golpe de la espada logrando el punto que deja descubierto el contrario. *In gladiatorum arte ictus vel occasio*.

TIEMPO. *Gram.* La especial diferencia del verbo en su conjugacion en orden al tiempo en que se ejercita lo que el verbo significa. Los tiempos son tres, presente, preterito y futuro, y á estos llaman perfectos, de los cuales nacen otros que llaman imperfectos. *Tempora*.

TIEMPO DE FORTUNA. El de muchas nieves, aguas ó tempestades.

TIEMPO TRAS TIEMPO VIENE. ref. con que se consuela á los que se hallan con algun pesar, advirtiéndoles que de la inestabilidad y mudanza de los tiempos esperen alivio ó remedio.

ABRIR EL TIEMPO. f. Empezar á serenarse, disiparse los nublados, cesar los rigores de las lluvias, vientos y frios de la estacion. *Sedari, nubila profigari, evanescere*.

ACOMODARSE AL TIEMPO. f. Conformarse con lo que sucede, ó con lo que permiten la ocasion ó las circunstancias de las cosas. *Tempori servire*.

ACORDARSE DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ, Ó SER UNA COSA DEL TIEMPO DEL REY QUE RABIÓ, Ó DEL REY QUE RABIÓ POR GACHAS. f. fam. con que se da á entender que una cosa es muy antigua. *Obsolevit*.

AJUSTAR LOS TIEMPOS. f. Investigar ó fijar la cronologia de los sucesos. *Computare tempora*.

Á LARGO TIEMPO. mod. adv. Pasado mucho tiempo, despues de mucho tiempo. *Longo post tempore*.

ALZAR, ALZARSE Ó LEVANTAR EL TIEMPO. f. Serenarse, ó dejar de llover. *Caelum sudum, ac serenum fieri*.

ANDAR CON EL TIEMPO. f. Conformarse con él, lisonjear al que tiene mucho poder, y seguir sus dictámenes. *Tempori servire*.

Á SU TIEMPO MADURAN LAS BREVES. ref. que aconseja la paciencia y espera para lograr algun fin.

Á TIEMPO. mod. adv. En coyuntura, ocasion y oportunidad. *Opportunè, tempestivè*.

Á TIEMPO. mod. adv. De cuando en cuando. *Interdum*.

Á UN TIEMPO. mod. adv. Juntamente ó con union entre varios. *Simul, simultaneè*.

CADA COSA EN SU TIEMPO ó **DIA ALGUN SANTO** ó **PESTIVIDAD**. f. met. Celebrar la iglesia su fiesta en algun tiempo ó dia; y así se dice: tal santo cae este año en domingo, la pascua cae á tantos de abril. *In certum diem festum incidere*.

CON TIEMPO. mod. adv. Anticipadamente. *Praematurè, ante tempus*.

CONSAGRAR EL TIEMPO Ó LA VIDA Á ALGUNA PROFESION Ó CIENCIA. f. Dedicarse enteramente á ella. *Omnen operam et curam conferre, totum incumbere*.

CORRER EL TIEMPO. f. Irse pasando. *Tempus praeterire, labi*.

CUAL EL TIEMPO, TAL EL TIEMPO. ref. que aconseja la prudencia en acomodarse á las circunstancias y al tiempo, midiendo con ellas las operaciones ó intentos.

DAR TIEMPO AL TIEMPO. f. Esperar la oportunidad ó coyuntura para hacer alguna cosa. *Expectare opportunitatem.*

DAR TIEMPO AL TIEMPO. f. Usar de condescendencia con alguno atendiendo á las circunstancias.

DARSE BUEN TIEMPO. f. met. y fam. Alegrarse, divertirse, recrearse. *Corpus curare.*

DEJARLO AL TIEMPO. f. Esperar la ocasion oportuna para hacer alguna cosa.

DESCOMONERSE EL TIEMPO. f. Lo mismo que **DESTEMPLARSE** ó alterarse la serenidad de la atmosfera.

DESPEJARSE EL TIEMPO. f. Lo mismo que **DESPEJARSE EL CIELO.**

DE TIEMPO. mod. adv. que hablando de los partos explica que la criatura es de los meses en que puede vivir, y cuando es de los nueve se dice de todo **TIEMPO.** *Maturus.*

DE TIEMPO EN TIEMPO. mod. adv. Con intermision ó interrupcion de tiempo. *Temporis intervallis.*

EL TIEMPO CURA AL ENFERMO, QUE NO EL UNQUENTO. ref. que da á entender que el tiempo es la más eficaz medicina de los males.

ENGAÑAR EL TIEMPO. f. met. Ocuparse en algo el que está ocioso para que el tiempo se le haga mas corto. *Tempus terere.*

EN TIEMPO. mod. adv. En ocasion. *Tempestivè, opportunè.*

EN TIEMPO DE MARICASTAÑA, Ó DEL TIEMPO DE MARICASTAÑA. expr. fam. En tiempo ó de tiempo antiguo. *Olim, quondam.*

FUERA DE TIEMPO Ó SIN TIEMPO. mod. adv. Intempestivamente. *Intempestivè, tempore non suo.*

GASTAR EL TIEMPO. f. Lo mismo que **PERDERLE.**

GOZAR DEL TIEMPO Ó DE LA FORTUNA. f. Usar bien de él, y aprovecharse de uno y de otro. *Tempore, fortuna uti.*

MEDIO TIEMPO. El que se interpone y pasa entre un suceso y otro. *Temporis spatium interjectum.*

MEDIR EL TIEMPO. f. met. Proporcionarle á lo que se necesita. *Aptum tempus accipere.*

OBEDECER AL TIEMPO Ó Á LA NECESIDAD. f. met. Obrar como lo exigen las circunstancias del tiempo.

PASAR EL TIEMPO. f. Estar ocioso sin trabajar, ó divertirse ó pasearse sin motivo alguno. *Animum relaxare, otia agere.*

PERDER TIEMPO. f. No aprovecharse de él, ó dejar de ejecutar en él lo que se podía ó debía. *Tempus prætermittere, idoneo tempore non frui, tempus perdere.*

PERDER TIEMPO. f. met. Trabajar inútilmente en la solicitud de algun negocio. *Perperam tempus consumere, oleum et operam perdere.*

POR TIEMPO. mod. adv. Sin determinacion ó con incertidumbre de tiempo. *Ad tempus.*

QUIEN EN TIEMPO HUYE, EN TIEMPO ACUDE. ref. en que se advierte que quien sabe en tiempo retirarse y huir del riesgo ó peligro, sabe tambien acometer oportunamente.

QUIEN TIEMPO TIENE Y TIEMPO ATIENDE, TIEMPO VIENE QUE SE ARREPIENTE. ref. que enseña el que no se pierda la ocasion que se ofrece por la esperanza de que vendrá otra mejor. *Tempus erit, tibi cum tempus perisse dolebit.*

TOMAR TIEMPO. f. Dilatar para mas adelante lo que se há de hacer á fin de asegurar el acierto ó para diferirlo tanto que no llegue el caso de que tenga efecto. *Temporis opportunitatem expectare.*

UN TIEMPO. mod. adv. En otro tiempo.

TIENDA. s. f. Pabellon armado tendido sobre palos ó estacas fijadas en el suelo, y aseguradas con cordeles, que sirve de alojamiento ó aposentamiento en el campo, especialmente en la guerra. *Papilio.*

TIENDA. En las embarcaciones llanas y en las galeras la cubierta de lienzo ó lana que elevan para defenderse del sol ó del temporal, y llaman hacer **TIENDA** cuando la ponen, y labar **TIENDA** cuando la quitan ó bajan. *Tentorium, velamen.*

TIENDA. La cubierta del carro ó galera de guerra. *Carrus operculum, velum.*

TIENDA. La casa, puesto ó parage donde se venden algunos géneros así de vestir, como de comer. *Taberna.*

ABRIR TIENDA. f. Poner tienda pública de algun trato, manufacturá ó mercadería. *Mercatorem facere.*

ALZAR Ó LEVANTAR TIENDA. f. Quitarla, cerrarla.

Á QUIEN ESTÁ EN SU TIENDA NO LE ACHACAN QUE SE HALLÓ EN LA CONTIENDA. ref. que da á entender que á los que cuidan de su obligacion, empleo ú oficio, y á los que ocupan bien el tiempo, no les suelen atribuir delitos, como sucede á los holgazanes y vagamundos.

LA TIENDA DE LOS COJOS. La mas cercana, para dar á entender que aunque tenga las mercaderías de peor calidad, por el trabajo que se ahorra de alejarse á comprarlas, se acude á ella. *Taberna proximior.*

QUIEN TIENE TIENDA QUE ATIENDA. ref. que enseña el cuidado y vigilancia que debe tener cualquiera en sus propios negocios, y que no es disculpable en la ninguna omision ó descuido. Dicese tambien quando á alguno le quieren encargar el cuidado y dependencia que peculiarmente toca á otro.

TIENTA. s. f. Instrumento de hierro largo y redondo, con que por la cavidad de la herida se examina su profundidad y penetracion. *Spicillum vulnerarium.*

TIENTA. met. La sagacidad ó industria y arte con que se quiere saber de alguno lo que se ignora por estar secreto. *Solertia, calliditas.*

Á TIENTAS. mod. adv. Lo mismo que **Á TIEMTO.**

TIENTAS. mod. adv. met. Con incertidumbre, dudosamente, sin tino. Úsase mas frecuentemente con el verbo *andar.* *Incertè, dubitè.*

ANDAR Á TIENTAS. f. Proceder con incertidumbre buscando los medios de acertar. *Caecutare, viam, modum non invenire.*

TIEMTO. s. m. Ejercicio del sentido del tacto. *Tactus, tactio.*

TIEMTO. El palo que usan los ciegos para que les sirva como de guia. *Palus, quo caecus iter prætentat.*

TIEMTO. Llamen los volatines aquel palo largo que llevan en las dos manos con que van equilibrando el peso con el movimiento para mantenerse firmes en la maroma. *Funambulum æquilibrium.*

TIEMTO. ant. Lo mismo que **PULSO** por seguridad ó firmeza.

TIEMTO. Lo mismo que **GOLPE**; y así se dice: le dieron dos **TIENTOS.**

TIEMTO. met. Consideracion prudente, mitemiento y cordura en lo que se hace ó emprende. *Attentio, consideratio, circumspectio.*

TIEMTO. Pint. Una yarita ó bastoncillo que se tiene en la mano izquierda con un botoncillo de borra ó perilla redonda á lo último para que no lastime el lienzo. *Virga pictorica manuum sustinens.*

TIEMTO. Mús. El floreó ó ensayo que hace el músico antes de tañer á proposito, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias para ver si está bien templado el instrumento. *Prolusio musica.*

TIEMTO. Mont. Un palito delgado como de una vara de alto con una punta de hierro muy aguda, que se hincan en la tierra para afianzar y fijar las redes. *Retis fulcrum.*

Á TIEMTO. mod. adv. met. Dudosamente, sin certeza y clara comprension. *Incerto pede, incertum, tentando.*

Á TIEMTO Ó POR EL TIEMTO. mod. adv. Por el tacto, esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la oscuridad ó por falta de vista. *Tactu, tentamine, tentando.*

DAR UN TIEMTO. f. Reconocer alguna cosa ó examinarla con prevencion y advertencia física ó moralmente, como dar un **TIEMTO** á la espalda, dar un **TIEMTO** al ingenio de alguno. *Tentare, periculum facere, explorare.*

SACAR DE TIEMTO. f. Lo mismo que **SACAR DE TINO.** V. **TINO.**

TIERNAMENTE. adv. m. Con ternura, amor y cariño. *Tenerè, medullitus.*

TIERNECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de **TIERNO.**

TIERNÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **TIERNAMENTE.** *Tenerimè.*

TIERNO, NA. adj. Blando, delicado, flexible y fácil á cualquiera extraña impresion. *Tener.*

TIERNO. Se aplica á lo que es reciente, moderno y de poco tiempo. *Recens, nuperus.*

TIERNO. Se aplica al tiempo ó edad de la niñez para explicar su delicadeza y docilidad. *Tener.*

TIERNO. Penso al llanto. *Lacrymis obnoxius.*

TIERNO. met. Afectuoso, cariñoso y amable. *Tener, blandus.*

TIERRA. s. f. Sustancia inorgánica ó fósil, árida, pesada, fija al fuego y desmenuzable, de que se compone por la mayor parte la superficie del globo que pisamos. Los filósofos antiguos consideraron esta sustancia como uno de los cuatro elementos ó principios indescorporables de que se componian los demás cuerpos naturales. Los mineralogistas distinguen

varias especies, como la arcilla, la greda, la calcarea, la vitrificable, la magnesia &c. *Terra.*

TIERRA. La patria propia de cada uno. *Patria, solum natale.*

TIERRA. Cualquiera region ó provincia ó el distrito de algun dominio, estado ó pueblo. *Territorium.*

TIERRA. El espacio de terreno á propósito para el cultivo, labor y siembra. *Ager, aruum.*

TIERRA. met. Todo mortal por haber sido criado de ella. *Terra, homines terreni.*

TIERRA. La parte enjuta del globo terráqueo, y por extension se toma por todo el globo. *Terra, tellus.*

TIERRA Á TIERRA. mod. adv. Costeando ó navegando siempre á la vista de tierra, siguiendo la direccion de la costa. *Juxta vel prope terram, ad litus.*

TIERRA Á TIERRA. met. Con cautela y sin arrojamiento en los negocios. *Cautè, securè.*

TIERRA CHIA. Tierra medicinal de color blanco, y la mas perfecta tira á color ceniciento.

TIERRA DE LABOR. Tierra labrantia. *Ager colonus, aruum.*

TIERRA DE PROMISION. La que es muy fértil y abundante, con alusion á la que Dios prometió al pueblo de Israel. *Promissionis terra vel summè abundans.*

TIERRA DE SEVILLA. Lo mismo que **ACECHE.**

TIERRA FIRME. Lo mismo que **CONTINENTE.**

TIERRA FIRME. Terreno sólido y capaz por su consistencia y dureza de admitir sobre sí edificio. *Stabile solem.*

TIERRA JAPONICA. Lo mismo que **CATO.**

TIERRA Ó HEREDAD DE AÑO Y VEZ. La de labor que se labra un año y se deja descansar otro para que se conserve y fructifique.

TIERRA SANTA. Los lugares de Jerusalem donde nació, vivió, esparció su santísima doctrina, y murió para consumir el alto misterio de la redencion del género humano nuestro señor Jesucristo. Hoy está dominada del turco. *Terra vel regio sancta.*

BESAR LA TIERRA. f. fam. que significa caer de boca en ella por alguna contingencia; tomada la alusion de que esta accion suele ejecutarse por devota ceremonia de humildad, ó por la que executan los navegantes al saltar en la tierra despues de una larga navegacion. *Terram exoculari, mordere.*

BESAR LA TIERRA QUE OTRO PISA. f. met. que expresa la reverencia y respeto que se le tiene, y se denota con esta demostracion humilde. *Alterius vestigia revereri, oculis signare.*

CALLAR Y ORRAR POR LA TIERRA Y POR LA MAR. ref. que enseña que para negociar bien se ha de hablar poco y obrar con diligencia.

COHECHAR LA TIERRA. f. Alzar el barbecho ó dar la última rca á la tierra antes de sembrarla. *Terram proscindere.*

COMO TIERRA. loc. fam. Lo mismo que **Á MANTA.**

CORRER LA TIERRA, EL CAMPO, EL PAIS. f. Entrar en el de los enemigos á hacer hostilidades. *IncurSIONem facere.*

COSERSE EN LA TIERRA, LA PARED &c. f. met. Unirse estrechamente con la tierra ó con la pared. *Ad terram se demittere, parieti inherere, adherere.*

DAR CON ALGUNA PERSONA EN TIERRA. f. Rendirla, derribarla al suelo. *Solo aliquem prosternere.*

DAR CON ALGUNA PERSONA Ó COSA EN TIERRA. f. met. Hacerla decaer, destruirla.

DAR EN COMER TIERRA. f. fam. con que se nota el gusto íater y extravagante de alguna persona. *In absona et absurda ferri.*

DAR EN TIERRA CON ALGUNA COSA. f. Derribarla. *In terram dejicere.*

DESCUBRIR TIERRA. f. met. Hacer entrada en pais desconocido para conocerle ó tomar lenguas. *Regionem incognitam adire, explorare.*

DESCUBRIR TIERRA Ó TERRENO. f. met. Hacer ó decir algo con el fin de sondear á alguno ó averiguar alguna cosa. *Animum, ingenium alicujus explorare, indagare.*

ECHAR EN TIERRA. f. Naut. Lo mismo que **DESEMBARCAR ALGUNA COSA.**

ECHAR POR TIERRA ALGUNA COSA. f. met. Destruir, arruinarla. *Destruere, perdere, evertere.*

ECHARSE Á TIERRA Ó EN TIERRA Ó POR TIERRA. f. met. Humillarse, rendirse.

ECHAR TIERRA Á ALGUNA COSA. f. Ocultarla, hacer que se olvide y que no se hable mas de ella. *Contegere, silentio obvolvare.*

EN CADA TIERRA SU USO, Y EN CADA CASA SU COSTUMBRE. ref. que advierte que cada uno se debe politicamente arreglar á los usos y costumbres del parage donde vive ó de los sugeros con quien trata. *Romano vivito more.*

EN TIERRA AGENA LA VACA AL BUEX ACOR-

NEA. ref. que da á entender que al que le falta abrigo y proteccion, cualquiera, aunque sea inferior, se atreve á insultarle. *Extorres ipsa pungit imbecillitas.*

EN TIERRA DE CIEGOS EL TUERTO ES REY. ref. que manifiesta que con poco que se sepa basta para sobresalir entre ignorantes.

EN TIERRA DE SEÑORIO ALMENDRO Y OVIUNDO, EN TIERRA REAL NOGUERA Y MORAL. ref. que denota que no conviene arraigarse ó hacerse mucho en tierra de señorío, sino en territorio realengo.

ES EL MEJOR QUE SUSTENTA LA TIERRA Ó QUE CALIENTA EL SOL. f. Hiperbólica con que se alaba y aplaude á alguno que sobresale en ciencia, virtud &c. *Omnium quos terra sustinet, optimus.*

ESQUILMAR LA TIERRA. f. Dicese de los árboles y algunas otras plantas que desustancian la tierra demasiadamente. *Terram exsugere.*

ESTAR BIEN GOBERNADA LA TIERRA Ó EL CAMPO. f. Estar en buena sazón ó tempero.

ESTAR MASCANDO TIERRA Ó BARRO. f. met. Estar enterrado. *Sub terra conditum esse.*

GANAR TIERRA. f. met. Lo mismo que GANAR TERRENO.

LA PRIMERA, Y ESA EN TIERRA. Inc. con que se nota al que yerra lo primero que ejecuta en cualquier línea.

LA TIERRA DEL PIRAPUA. fam. Aquel lugar ó casa donde hay opulencia y abundancia, y se piensa mas en regalarse que en otra cosa. *Terra vel situs lacte et melle fluens.*

LA TIERRA DO ME CRIARE, DÉME LA DIOS POR MADRE. ref. que da á entender que cada uno se halla contento en la tierra en que se ha criado.

LA TIERRA NEGRA BUEN PAN LLEVA. ref. que manifiesta la buena calidad de los terrenos de este color para el cultivo y labranza.

NO SABERLO LA TIERRA. f. Proceder con gran secreto en alguna cosa. *Silenter admodum, ac latenter agere.*

PARTIR TIERRA. f. Lindar el término de un pueblo, ciudad ó provincia con el de otra. *Conterminum esse.*

PERDER LA TIERRA. f. ant. Salir desterrado de ella. *Exulans, extorrem abire.*

PERDER TIERRA. f. Faltarle el terreno al que va andando. *Lubricum solum fallere vestigium.*

PERDER TIERRA. f. Levantarse con repugnancia y dificultar alguna cosa del lugar que ocupaba, como sucede al peso por el esfuerzo del contrapeso, ó al que lucha con otro á brazo partido.

PONER POR TIERRA. f. Derribar algún edificio ó cosa semejante. *Solo aequare, prosternere.*

PONER TIERRA EN MEDIO. f. met. Ansentarse. *Discedere longè.*

POR DEBAJO DE TIERRA. mod. adv. Con cautela y secreto. *Clam, silenter, latè.*

PROBAR MAL LA TIERRA Ó PROBAR LA TIERRA. f. Hacerle daño á alguno en la salud la niñanza de un lugar á otro, enfermado luego por la mudanza de los aires ó mantenimientos. *Situm valetudini officere.*

SALTAR EN TIERRA. f. Desembarcarse. *E navi egredi, desilire.*

SEMBRAR EN MALA TIERRA. f. met. Hacer beneficios á quien los corresponde mal. *In sterili, ingratu agro seminare.*

SER BUENA TIERRA PARA SEMBRAR NABOS. f. met. y fam. con que se denota que una cosa es á propósito para cualquiera otra que se la aplique.

SIN SENTIRLO LA TIERRA. f. Con mucho silencio y cautela. *Silenter, clam.*

VER TIERRAS. f. met. Lo mismo que VER MUNDO. *Plures orbis plagas perustrare.*

TIESAMENTE. adv. in. Fuertemente, firmemente. *Fortiter, tenaciter.*

TIESO, SA. adj. Duro, firme, sólido, y que con dificultad se dobla ó se rompe. *Durus, solidus.*

TIESO. Robusto de salud, especialmente después de convalecido de alguna dolencia. *Valens, vegetus.*

TIESO. Animoso, valiente y esforzado. *Validus, fortis, strenuus.*

TIESO. Tenso, tirante. *Tensus.*

TIESO. Nimiamente grave, circunspecto y mesurado. *Rigidus, gravis.*

TIESO. met. Terco, inflexible y tenaz en el propio dictamen. *Durus, tenax.*

TIESO. adv. m. Recia ó fuertemente; y así se dice: pisar tieso, dar tieso. *Firme, fortiter.*

TIESO. s. m. Dureza, tesura é inflexibilidad. *Firmitas.*

TIESO DE COGOTE. met. y fam. Engreido, vano, indócil. *Vanus, tumidus, elatus.*

TIESO QUE TIESO. exp. fam. con que se denota la

terquedad ó persistencia en no dejarse persuadir. *Pertinaciter, obstinato animo.*

TIESTO. s. m. Pedazo de vaso de barro. *Testa.*

TIESTO. Vaso grande de tierra. Su uso regular es para plantar yerbas y flores para adorno de los jardines. Suélenlos blanquear y vidriar para mas hermosura. *Vas testaceum, testa.*

TIESTO, TA. adj. ant. Lo mismo que TIESO, duro, sólido.

TIFON. s. m. Torbellino, remolino de viento.

TIGRE. s. m. Fiera velocísima de la figura del gato, aunque mucho mayor, las garras de Jeon, los ojos amarillos y centellantes, cola larga, las uñas y dientes agudisimos, y la piel con manchas de varios colores. *Tigris.*

TIJERA. s. f. Instrumento compuesto de dos cuchillas de un corte, trabadas por el medio con un eje, y al remate tiene unos anillos para meter los dedos. Úsase comunmente en plural. Las hay de muchos tamaños. *Forfices.*

TIJERA. Cualquiera cosa que se forma en su figura. *Quidquid in modum forficum decussatur.*

TIJERA. Zanja ó cortadura que se hace en las tierras húmedas para desaguarlas. *Ineile.*

TIJERA. En los esquileo el que esquila. *Tonsor.*

TIJERA. met. El que murmura. *Detractor.*

TIJERA. Llamam los carpinteros dos maderos atravesados en forma de aspa de san Andres, en que fijan la viga para aserrarla ó labrarla. *Ligna decussatim aptata.*

TIJERA. Vol. La primera pluma del ala del halcón. *Alae penna prima.*

TIJERA. En los coches cualquiera de los dos cerreones cruzados en que se sustentan los balcones para el buen movimiento de la caja. *In rhaedis corrigiae decussatae.*

TIJERAS. p. Unas vigas atadas y enlazadas con otras que atraviesan en el rio, y detienen la madera que se conduce por él. *Trabes colligatae in flumine transversae.*

TIJERAS. Germ. Los dedos mayores de la mano.

BUENA TIJERA. expr. El que es hábil en cortar. *Dexterè, subtiliterque ad lineamenta intercedens.*

BUENA TIJERA. met. El que come mucho. *Epuulo, longus edax.*

ECHAR LA TIJERA. f. Empezar á cortar con este instrumento en algun paño ó tela. *Forficem scindere.*

ECHAR LA TIJERA. f. met. Atajar ó cortar los inconvenientes que sobrevienen en algun negocio. *Decidere, abscondere.*

HACER TIJERA. f. En el manejo de los caballos no traer estos la boca en la postura regular, sino torcerla á un lado ú otro. *Equum os torquere.*

QUIEN Á MÍ ME TRASQUILÓ CON LAS TIJERAS QUÉ QUEDÓ, Ó LE QUEDARON LAS TIJERAS EN LA MANO. ref. con que se advierte que el daño ó perjuicio que se ha recibido de alguno, le puede sobrevenir á otro cualquiera por él mismo, si no se cautela de él ó le previene.

TIJERADA. s. f. Lo mismo que TIJERETADA.

TIJERETA. s. f. d. de TIJERA.

TIJERETA. En las vides cada una de las puntillas largas y redondas como cordelillos, que se van retorciendo, y se asen y enredan en lo que concuerdan. *Clavicula, capreoli, forfices.*

TIJERETADA. s. f. El corte hecho de un golpe con las tijeras. *Forficum incisio, segmentum.*

TIJERETAS. s. f. p. d. de TIJERAS.

TIJERETAS HÁN DE SER, Ó DECIR TIJERETAS. f. met. y fam. Porfiar necia y tercamente sobre cosas de poca importancia. *Forcipes, non forfices habendae sunt.*

TIJERETEADO, DA. p. p. de TIJERETEAR.

TIJERETEARE. v. a. Dar varios cortes con las tijeras. *Forficibus incidere, secare.*

TIJERETEARE. met. Disponer segun su arbitrio y dictamen en negocios ajenos. *Ad placitum disponere, distribuere.*

TIJERICA, LLA, TA. s. f. d. de TIJERA.

TIJERILLA. Lo mismo que TIJERETA en las vides.

TIJERUELA. s. f. En las vides lo mismo que TIJERETA.

TILA. s. f. Lo mismo que TILO.

TILDADO, DA. p. p. de TILDAR.

TILDAR. v. a. Borrarse ó testar alguna letra ó cláusula con una raya ó tilde. *Delere, obliterare.*

TILDAR. Poner tilde á las letras que lo piden. *Apicibus notare.*

TILDAR. met. Señalar con alguna nota denigrativa particular á un sugeto para algun fin. *Notare.*

TILDE. s. m. La virgulita ó nota que se pone sobre alguna letra para significar abreviatura de la voz, ó distinguirla de otras, ó explicar el acento. *Litterae apex.*

TILDE. s. f. Cosa minima. *Ape.*

TILDON. s. m. aum. de TILDE.

TILIA. s. f. Lo mismo que TILO.

TILO. s. m. Arbol de tronco alto y grueso con ramos, de corteza lisa y algo cenicienta, y madera blanca y blanda; las hojas son de figura de corazón, puntiagudas y serradas por los bordes, las flores de cinco petalos y blanquizas, olorosas y medicinales. El fruto redondo y velloso del tamaño de un gulsante. Es arbol de mucho adorno en los paseos, y su madera de grande uso en la escultura y carpintería. *Tilia.*

TILLA. s. f. La crujía de la nave. *Aega, caestroma.*

TIMALO. s. m. Pescado de hermosísima forma, y del largo de un codo. Es su cabeza muy pequeña en comparacion del cuerpo, y pintada de diferentes colores, aunque todo el cuerpo es ceruleo. Tiene dos aletas junto á las agallas, y dos debajo del vientre, y una cerca de la cola. Sobre el lomo tiene otra mayor, y todas son de un color rojo con unas puntas negras que salen por entre ella con órden. *Thymus.*

TIMBAL. s. m. Lo mismo que ATABAL.

TIMBAL. Instrumento belico propio de la caballería. Es una caja de metal en forma de media esfera, cubierta por encima con un pergamino tirante; la cual se toca con dos palos pequeños que rematan en figura redonda. *Tympanum.*

TIMBALERO. s. m. El que toca los timbales. *Tympanister.*

TIMBRADO, DA. p. p. de TIMBRAR.

TIMBRAR. v. a. Poner el timbre en el escudo de armas. *Tesseræ gentilitiæ apicem insignire.*

TIMBRE. s. m. La insignia que se coloca sobre el escudo de armas para distinguir los grados de nobleza. *Insigne in casside.*

TIMBRE. met. Cualquiera accion gloriosa que ensalza y ennoblece. *Insigne.*

TIMIDAMENTE. adv. m. Con temor, encogimiento ó miedo. *Timidè.*

TIMIDEZ. s. f. Temor, miedo, encogimiento é irresolucion. *Timiditas, timor.*

TIMIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de TIMIDAMENTE.

TIMIDÍSIMO, MA. adj. sup. de TIMIDO. *Timidissimus.*

TIMIDO, DA. adj. Temeroso; medroso, encogido y corto de ánimo. *Timidus.*

TIMO. s. m. Lo mismo que TIMALO.

TIMON. s. m. El palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad; tiene tres ó cuatro agujeros que sirven para meter la clavija, y proporcionar el tiro. *Temo.*

TIMON. Naut. Tabla vertical colocada en el codaste ó extremo de la popa de la embarcacion sobre goznes, en que gira á la derecha ó á la izquierda para dar la dirección á la nave. *Clavus, navis gubernaculum.*

TIMON. El instrumento que gobierna el movimiento de algunas máquinas.

TIMON. met. La especie; el cargo ó la persona en que consiste el gobierno principal de cualquier cosa. *Clavus.*

TIMONCICO, LLO, TO. s. m. d. de TIMON.

TIMONEAR. v. n. Gobernar el timon. *Clavum ducere, regere.*

TIMONEL. s. m. El que gobierna el timon de la nave. *Clavi ductor, nauclepus.*

TIMONERA. s. f. El sirio donde se sienta la bitácora; y está el pinzote con que gobierna el timonel. *Clavi capsula, situs.*

TIMONERO. s. m. El que gobierna el timon. *Clavi ductor.*

TIMORATO, TA. adj. El que tiene el santo temor de ofender á Dios, y se gobierna por él en sus operaciones. *Pio, religioso timore ductus, percitus.*

TIMPANICO, CA. adj. ant. Lo mismo que TIMPÁNICO.

TIMPANILLO. s. m. d. de TIMPANO.

TIMPANILLO. Impr. Timpano pequeño, cubierto de baldes ó pergamino, que se encaja detras del timpano principal, y sobre él asienta el cuadro con que se aprieta el molde para que estampe. *Typographiae tympanum.*

TIMPANITIS. s. f. Especie de hidropesía en el bajo vientre, causada por el aire; por el cual se pone la piel del vientre tan tensa, que tocándola suena como tambor. *Tympanites.*

TIMPANTICO, CA. adj. El que padece timpanitis y lo perteneciente á ella. *Tympaniticus, tympanicus.*

TIMPANO. s. m. Lo mismo que ATABAL.

TIMPANO. Anat. El instrumento principal del sentido del oído, que es una membrana formada del quinto par de nervios, la cual está extendida y tensa como la de un tambor. *Auris; auditus tympanum.*

TIMPANO. Impr. Artificio formado de cuatro liques de madera y cubierto de baldes, y den-

tro de él se meten varias mantillas de frisa para que esté blando y suave. Sirve para asestar sobre él el papel que se ha de imprimir, y moviéndole por medio de dos bisagras cae sobre el molde que está puesto en la piedra. *Tympanum typographicum.*

TIMPANO. *Máq.* El palo redondo en las máquinas.

TINA. s. f. Lo mismo que TINAJA.

TINA. Vaso grande en forma de caldera, de diferentes materias, que sirve para teñir y otros usos. *Cortina.*

TINA. *p. And.* Lo mismo que BALSA ó media bota.

TINADO. s. m. Especie de tina, en algunas partes de madera. *Amplioris cadi genus.*

TINADA. s. f. Montón ó hacina de leña. *Strues.*

TINADA. Cobertizo que se hace para reservar del temporal á los ganados; y particularmente se toma por aquel en que están los bueyes. *Rusticum, rurale tectum, porticus.*

TINADO ó TINADOR. s. m. Lo mismo que TINADA, cobertizo.

TINAJA. s. f. Vasija grande de barro cocido, y algunas veces vidriado: desde el asiento va siendo mas ancha y capaz, y forma una como barriga hasta el gollote ó cuello, que es mas angosto. *Dolium, hydria.*

TINAJERÍA. s. f. *p. And.* Lo mismo que TINAJERO por el sitio donde se guardan las tinajas.

TINAJERO. s. m. El que hace tinajas ó las vende. *Doliorum, artifex.*

TINAJERO. El sitio ó lugar donde se empotran las tinajas. *Doliorum situs.*

TINAJICA, LLA, TA ó TINAJUELA. s. f. d. de TINAJA.

TINAJON. s. m. Media tinaja ó vaso en forma de ella, en que se recogen aguas llovedizas. Suelen servir para lavar y otros usos. *Dolii dimidium.*

TINAO. s. m. *p. And.* En los cortijos la estancia cubierta en donde piensan los bueyes. *Bovile.*

TINAON. s. m. *p. And.* El establo de los bueyes. *Bovum stabulum, bubile.*

TINEA. s. f. ant. Carcoma de madera podrecida en tierra.

TINELERO, RA. s. m. y f. La persona á cuyo cargo está el cuidado y provision del tinelo. *Coenaculi famulorum curator, praefectus.*

TINELO. s. m. Cuadra ó aposento en que come la familia de los señores y grandes. *Famulorum coenaculum.*

TINGE. s. m. Ave de rapina, especie de halcon nocturno. Hállase raras veces en las selvas, y de día se deja ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcon palumbario: su forma larga y delgada. Algunos quieren que sea la misma que el cibindo ó la calcides.

TINGITANO, NA. adj. El natural de Tänger y lo perteneciente á esta ciudad. *Tingitanus.*

TINGLADO. s. m. Lo mismo que COBERTIZO.

TINGLE. s. f. Pieza de marfil ó hueso lisa y ancha, que usan los vidrieros para abrir y ajustar al vidrio las aberturas del plomo. *Instrumentum eburneum ad vitrum plumbo aptandum.*

TINICA, LLA, TA. s. f. d. de TINA.

TINICLA. s. f. Especie de cota de armas que usaban los señores mayores del ejército, mas larga y ancha que la cota, y las mangas mas estrechas que las del plaquin. *Loricæ amplior et productior.*

TINEBLA. s. f. Carencia, falta y privación total de luz. Úsase comunmente en plural.

TINEBLAS. p. met. Suma ignorancia y confusion por falta de prudente conocimiento. *Tenebrae, caligo.*

TINEBLAS. Los mañines que se dicen en los tres últimos días de la semana santa. *Officium divinum ad matutinum trium dierum hebdomadae majoris ante pascha.*

TINEBRA. s. f. ant. Lo mismo que TINEBLA.

CADER LA TINEBRA. f. ant. Lo mismo que ANOCHECER.

TINO. s. m. Hábito ó facilidad de acertar á tanto, con las cosas de que antes se tenía noticia, y del orden en que estaban. *Peritia ex habitu in agendo.*

TINO. Buen pulso y seguro para acertar á algún blanco ú objeto á que se tira. *Dexteritas in collinando.*

TINO. met. Juicio, prudencia y discurso cuerdo para el gobierno y acertada dirección de alguna materia. *Judicium, prudentia.*

SACAR DE TINO. f. Atolondrar á uno con algún golpe ó porrazo.

SACAR DE TINO. f. met. Aturdir ó confundir á uno con alguna especie ó razon que se le persuade ó impresiona. *Confundere, oboccare.*

TINTA. s. f. Color, que se sobrepone á qual-

quiera cosa ó con que se tife. *Color, pigmentum.*

TINTA. Privativamente se toma por el licor negro con que se escribe. Sus regulares ingredientes son caparrosa ó vitriolo romano, agallas, piedra lumbre y goma arábica cocidas en agua ó vino. *Atramentum.*

TINTA. La acción de teñir, ó la misma infusion del tinte; y así se dice: dar una TINTA, dar dos TINTAS. *Tinctura, coloris infectio.*

CORRER LA TINTA. f. Estar fluida y en proporción para escribir. *Atramentum apud fluere, aptum scribendo esse.*

DAR TINTA ó NO DAR TINTAS. f. con que se explica que la pluma por abierta ó cerrada de puntos arroja mucha tinta ó no señala las letras; ó porque la tinta está muy clara ó muy espesa. *Pennam atramentum emittere, vel non emittere.*

DE BUENA TINTA. mod. adv. fam. Con eficacia, acrimonia, habilidad ó viveza. *Subtili, vehementi calamo.*

DO TU PADRE FUE CON TINTA, NO VAYAS TÚ CON QUILMA. ref. que aconseja que no se espere bien donde se hizo mal.

MEDIA TINTA. *Pint.* La tinta general que se da primero para pintar al temple y fresco, sobre la cual se va labrando de claro y oscuro. *Linimentum generale.*

METER TINTAS. f. *Pint.* Poner ó colocar las tintas en los lugares correspondientes.

SABER ALGO DE BUENA TINTA. f. met. y fam. Estar informado de alguna especie por sugeto á quien se debe dar crédito. *Ex probato, certo auctore aliquid scire.*

TINTADO, DA. p. p. de TINTAR.

TINTAR. v. a. Lo mismo que TEÑIR.

TINTE. s. m. El acto mismo de teñir. *Tinctura.*

TINTE. El color con que se tife. *Color.*

TINTE. La casa, tienda ó parage donde se tife y dan los colores. *Tinctoria, tinctoria officina.*

TINTE. met. Artificio mañoso con que se da diverso color á las cosas no materiales, ó se desfigura el que tienen. *Fucus, color.*

TINTERO. s. m. El vaso en que se tiene la tinta para escribir. Los hay de muchas figuras y materias. *Atramentarium.*

DEJAR ó DEJARSE EN EL TINTERO ALGUNA COSA. f. fam. Olvidarla ú omitirla. *Rem oblitisci, praetermittere.*

QUEDARSELE Á UNO EN EL TINTERO ALGUNA COSA. f. fam. Olvidátzsele. *Rem oblitam esse alicui.*

TINTILLO. s. m. d. de TINTO. Dícese regularmente del vino no muy cubierto. *Vinum fuscum nigrescens, saturati coloris.*

TINTILLO. met. El sugeto despreciable y tonto con quien todos se zumban y chancean. *Baba.*

TINTIRINTIN. s. m. El eco ó sonido que resulta del toque de los clarines u otro instrumento que le tenga agudo.

TINTO, TA. adj. Lo mismo que TEÑIDO.

TINTO. Se llama por excelencia ó antonomasia el vino de color oscuro, casi negro. *Vinum intense rubrum.*

TINTOR. s. m. ant. Lo mismo que TINTORERO.

TINTORERÍA. s. f. La casa donde se tiñen los paños y otras cosas. *Insectoris officina.*

TINTORERO, RA. s. m. y f. El que tife ó da los tintes. *Insector, tinctor.*

TINTURA. s. f. La acción de teñir. Tómase tambien por el mismo color. *Tinctura.*

TINTURA. Afeite en el rostro, especialmente de las mugeres. *Fucus, fucatio.*

TINTURA. met. Superficial y leve noticia de alguna facultad ó ciencia. *Litterarum levis notitia.*

TINTURA. *Quím.* Extracto del color de uno ó mas mixtos, con la porción mas pura de su sustancia, que puesto en infusion en licor conveniente, deshecho en fuego lento le comunica sus virtudes y color. *Tinctura.*

SOBRE NEGRO NO HAY TINTURA. expr. fam. con que se explica lo difícil que es corregir ó mejorar el mal genio ó natural, ó excusar y disminuir las malas y feas acciones. *Niger color à nullo extinguitur.*

TINTURADO, DA. p. p. de TINTURAR.

TINTURAR. v. a. Lo mismo que TEÑIR.

TINTURAR. met. Instruir ó informar por mayor de alguna cosa. Úsase regularmente como verbo reciproco. *Leviter notitia instruere.*

TINA. s. f. Erupcion cutánea de un humor corrosivo y acre, que va royendo y haciendo agujerillos como la polilla en el cutis de la cabeza, donde se cria costra. *Scabus, porrigo.*

TISA. El arañuelo ó gusanillo que daña á las colmenas. *Araneoli genus alvearibus nocentissimi.*

TISA. met. fam. Miseria, escasez, mezquindad. *Avaritiae sordes.*

TINERÍA. s. f. Lo mismo que TISA por miseria.

TINOSO, SA. adj. El que padece la enfermedad de la tina. *Tinea, porriginæ affectus, infectus, scabiosus.*

TINOSO. met. Escaso, miserable y ruin. *Sordidus, imax.*

TINUELA. s. f. Llamen así en algunas partes á la cuscuta, que se cria como yerba parasita entre las plantas del lino. *Cuscuta lino innascens.*

TIO, TIA. s. m. y f. Rigurosamente el hermano ó hermana de nuestros padres; pero lateralmente se toma por los parientes trasversales superiores en algun grado, y se denominan segundo, tercero &c. segun los grados que distan.

TIO. En los lugares llaman comunmente así á las personas entradas ya en edad, que no tienen don, aunque no sean parientes.

TIO ó TIA CARNAL. El hermano ó hermana del padre ó de la madre de alguno. *Patruus, avunculus.*

Á TU TIA QUE TE DÉ PARA LIBROS. expr. fam. con que se desquite ó desecha á alguna persona, negándole lo que pide, por no querer ó no tener obligacion á darle. *Non me, sed amitam rogites.*

CONTÁRSELO Á SU TIA. f. V. CONTÁRSELO Á SU ABUELA.

DESDE QUE VI Á TU TIA MUERO DE ACEDIA, DESDE QUE NO LA VEOMUERO DE DESEO. ref. que advierte la inconstancia de los deseos y pasiones humanas.

QUEDARSE PARA TIA ó PARA VESTIR IMÁGENES. f. met. y fam. Llegar la muger á edad avanzada sin que haya habido quien la quiera para casarse con ella. *Innuptam senescere.*

TIORBA. s. f. Instrumento musico, especie de laud, algo mayor y con mas cuerdas. *Chelis, citharæ species.*

TIPLE. s. m. La tercera y mas alta voz en la consonancia música, que se compone de las tres voces bajo, tenor y TIPLE. *Vox acuta in musica.*

TIPLE. La persona que tiene este tono de voz sutil, alta y aguda. *Acutus cantor.*

TIPLE. Instrumento especie de vihuela, y de su misma hechura, aunque mas chico, porque tiene las voces muy agudas. *Cithara acutor.*

TIPLE. *Germ.* El vino.

TIPLISONANTE. adj. fam. Lo que tiene la voz ó tono de triple. *Acutus.*

TIPO. s. m. El molde ó el ejemplar. *Typus.*

TIPOGRAFÍA. s. f. ant. Lo mismo que IMPRENTA.

TIPOGRAFÍA. El arte de imprimir ó de la imprenta. *Ars typographica.*

TIPOGRÁFICO, CA. adj. Lo perteneciente á la imprenta ó al arte de imprimir. *Typographicus.*

TIPÓGRAFO. s. m. El impresor.

TIQUIS MIQUIS. Voces bárbaras con que en el estilo familiar se notan algunas expresiones afectadas, y con singularidad cuando se dicen mutuamente entre dos ó mas personas. *Verba nimis incompasita mutud dicta vel jacta.*

TIRA. s. f. Pedazo de cualquier tela largo y angosto. *Taenia, fascia, vitta.*

TIRA. La lista larga y angosta de otra cualquier cosa. *Taenia.*

TIRA. El derecho que se paga en las escribanías por tomar las partes del pleito que viene en apelacion al tribunal superior, y se regula por las hojas dando un tanto por cada una. Úsase mas comunmente en plural. *Stipendia pro computatione causarum.*

TIRA. *Germ.* Camino.

TIRA. *Germ.* La flor de los falleros.

TIRA ANGOSTA. *Germ.* Juego de bolos.

TIRABRAGUERO. s. m. Ligadura que los porteros ponen á los que estan quebrados. *Subligar, subligaculum.*

TIRABUZON. s. m. Una especie de sacatrapos, que sirve para quitar los taponés á los frascos ó botellas. *Instrumentum ad obturamentum extrahendum.*

TIRACOL. s. m. Lo mismo que TIRACUELLO.

TIRACUELLO. s. m. Especie de bandolera ó cinturón que atraviesa desde el hombro derecho hasta debajo de la cadera izquierda, donde se cuelgan las espadas ú otras armas. *Balteus.*

TIRADA. s. f. La acción de tirar. *Jactus, vibratio, torsio, attractio.*

TIRADA. La distancia que hay de un lugar á otro ó de un tiempo á otro. *Distantia, intervallum.*

DE UNA TIRADA ó EN UNA TIRADA. mod. adv. De una sola vez, de un golpe, en un acto

continuo y seguido. *Uno impetu.*
TIRADERA. s. f. Especie de flecha que usan los indios, la cual disparan con correa. Es de una braza de largo, hecha de un junco macizo: les echan por casquillos puntas de cuernos de venado labradas y esquinadas, las cuales son de mucho daño por la fortaleza con que se despiden. *Jaculum, missilis arundo.*
TIRADERA. Cuerdas ó correa que sirve en algunos instrumentos para tirar de ellos ó comprimirlos. *Corrigia, funiculus ad contrahendum.*
TIRADERA. *Germ.* Cadena.
TIRADERO. s. m. El lugar ó parage donde el cazador se pone para tirar á la caza.
TIRADILLAS. s. f. p. ant. Lo mismo que CALZONCILLOS.
TIRADO, DA. p. p. de TIRAR.
ANDAR ALGUNA COSA MUY TIRADA. f. met. V. ANDAR.
TIRADOR, RA. s. m. y f. El que tira. *Jaculator, vibrator.*
TIRADOR. El que tira con acierto, destreza y habilidad, como TIRADOR de escopeta, de barra &c. *Dexter collinator, jactor.*
TIRADOR. El que estira algun paño ó tela, y el instrumento con que se estira. *Pannum protendendum, vel instrumentum ad pannum protendendum.*
TIRADOR. *Impr.* Lo mismo que PRENSISTA.
TIRADOR DE ORO. El oficial que le reduce á hilo. *Qui aurum ad fila deducit.*
TIRAMIENTO. s. m. La accion y efecto de tirar, ó el estiramiento y tension. *Tensio, protensio.*
TIRAMIRA. s. f. Cordillera ó camino angosto y largo. Úsase frecuentemente por serie continuada de muchas cosas seguidas ó añadidas unas á otras. *Longa et angusta via, series rerum.*
TIRAMOLLAR. v. n. *Náut.* Tirar de un cabo que pasa por retorno para aflojar lo que tiene, ó para que quede en banda. *Funem laxare.*
TIRANAMENTE. adv. m. Lo mismo que TIRÁNICAMENTE.
TIRANÍA. s. f. Gobierno á la voluntad del señor sin justicia ni regla. *Tyrannis.*
TIRANÍA. met. La exorbitancia de precio á que venden los mercaderes los generos, especialmente en tiempo de carestia. *Mercium caritas, pretium supremum.*
TIRANÍA. met. Cualquiera afecto que apoderado de la voluntad parece violenta su libertad. *Tyrannis.*
TIRÁNICAMENTE. adv. m. Con tiranía, violencia ó usurpacion a su legitimo dueño. *Tyrannicè.*
TIRÁNICO, CA. adj. Lo mismo que TIRANO.
TIRANILLO, LLA. adj. d. de TIRANO.
TIRANIZACION. s. f. La accion y efecto de tiranizar. *Tyrannica dominatio.*
TIRANIZADAMENTE. adv. m. Lo mismo que TIRÁNICAMENTE.
TIRANIZADO, DA. p. p. de TIRANIZAR.
TIRANIZAR. v. a. Usurpar sin derecho y con violencia lo que es legitimamente propio de otro. *Tyrannidem exercere, inducere.*
TIRANIZAR. Inclinar con poderio y violencia alguna passion, como arrastrando la voluntad ó persuadiendo el entendimiento. *Tyrannidem inducere.*
TIRANIZAR. Vender los generos á subidos y exorbitantes precios. *Supremo, maximo pretio vendere.*
TIRANO, NA. adj. que se aplica al señor que gobierna sin justicia y á medida de su voluntad. Úsase tambien como sustantivo. *Tyrannus.*
TIRANO. Aplicase al mercader que vende sus generos á precio exorbitante y subido. *Maximo pretio vendens.*
TIRANO. Se dice de la passion de amor ó otro afecto que domina el animo ó persuade el entendimiento. *Tyrannus dominator.*
TIRANTE. p. a. de TIRAR. El que tira ó lo que tira. *Jaculans, contrahens, contorquens.*
TIRANTE. adj. Lo que está ó se mantiene fuertemente apretado. *Contortus, contentus, intentus.*
TIRANTE. s. m. Un madero mas delgado que cuartón, angosto y largo. *Lignum angustum, longumque.*
TIRANTES. La cuerda ó correa que asida á las guarniciones de las mulas sirve para tirar el coche. *Fanis, corrigiae rhedam trahentes.*
TIRANTE. *Germ.* Calza.
Á TIRANTES LARGOS. mod. adv. con que se significa el modo de llevar cuatro mulas en el coche ó carroza con dos cocheros, á distincion del modo de llevarlas un cochero solo, que llaman á guías. *Modus, quo quadriga duplici rhedario ducitur.*

TIRANTEZ. s. f. La longitud ó espacio que alguna cosa tiene de largo por linea recta. *Longitudo.*
TIRANTEZ DEL ARCO. *Arq.* La dirección con que las juntas de las piedras ó las hiladas de ladrillos de que constan los arcos de las fabricas se encaminan hacia alguno ó algunos puntos determinados. *Serici fabricae fornicatas directio.*
TIRAPIE. s. m. Correa larga, angosta y cosida por los dos cabos, en que los zapateros meren el pie como en un estribo, y llega hasta por encima de la rodilla, adonde aseguran el zapato para coserle. *Fascia coriacea sutoria.*
TIRAR. v. a. Arrojar, despedir de la mano alguna cosa con violencia é impulso. *Jacere, jaculari, vibrare.*
TIRAR. Imitar, asemejarse ó parecerse una cosa á otra. Dicese especialmente de los colores. *Resferre, imitari.*
TIRAR. Atraer ó traer hácia sí con violencia exterior ó por virtud natural, como hace el iman con el hierro. *Adducere, attrahere.*
TIRAR. Hacer fuerza hácia sí para llevar algun peso ó carga. *Conducere, attrahere.*
TIRAR. Reducir á hilo algunos metales. *Ad fila deducere, redigere.*
TIRAR. Disparar las armas, máquinas ó invenciones artificiales de fuego. *Explodere.*
TIRAR. Estirar ó extender. *Distendere.*
TIRAR. met. Desperdicar, perder ó disipar caudal, dinero ó hacienda. Dicese frecuentemente TIRAR á la calle. *Dilapidare, dissipare.*
TIRAR. met. Poner los medios, ó encaminarlos y dirigirlos á algun fin. *Intendere, tendere.*
TIRAR. met. Devengar, adquirir ó ganar, como TIRAR sueldo, salario &c. *Lucrari, stipendia recipere.*
TIRAR. met. Atraer inclinando la voluntad por alguna especial razon de cariño ó aceptación, preferencia ó estimacion. *Adducere, attrahere.*
TIRAR. met. Perjudicar, dañar, estorbar ó hacer mal tercio á alguno. *Adversari, officere.*
TIRAR. met. Percibir ó tomar la parte ó cantidad que á uno le toca ó corresponde en reparicion ó en el juego: *Partem sibi debitam assumere.*
TIRAR. En lo antiguo valia lo mismo que QUITAR. Hoy se usa en algunas partes. *Eripere, auferre.*
TIRAR. ant. Sacar ó librar de algun riesgo. *Eripere, liberare.*
TIRAR. *Impr.* Lo mismo que IMPRIMIR.
TIRAR. v. n. Echar, ir, caminar; y así se dice: en llegando á tal parte TIRAR á la derecha. *Tendere; gressum dirigere.*
TIRAR. Durar alguna cosa ó mantenerse sin decaer del estado en que se halla; y así suele decirse de un enfermo que va TIRANDO. *Persistere, permanere, perdurare.*
TIRAR. ant. Echar ó hacer salir á uno de alguna parte, apartarle, desviarle. Usóse tambien como reciproco. *Ejicere, abire, discedere.*
TIRARSE. v. r. ant. Apartarse, quitarse de en medio.
TIRAR LARGO. f. Exceder en lo que se dice ó hace. *Ad longum procedere.*
TIRAR LARGO Ó POR LO LARGO. f. Hacer cuentas alegres ó galanas. *Arbitrario ad fidentem calculare.*
Á TIRA MAS TIRA. exp. fam. Tirando á porfia entre muchos, ó al que mas tira y mas lejos. Úsase tambien por lo mismo que Á TODO TIRAR. *Longissimo jactu, instantè, ad summum.*
Á TODO TIRAR. loc. Tirando todo cuanto se puede ó hasta donde se puede alcanzar con el tiro. Úsase tambien en sentido metafórico, y vale lo mismo que Á LO MAS Ó Á LO SUMO. *Ad summum.*
TIRA Y AFLOJA. Juego de muchachos. Hácese tomando uno de ellos algunas cintas de varios colores, juntas por un extremo en la mano, y toma cada uno de los orros una cinta por el extremo contrario, y el que las tiene todas manda al que quiere que tire ó afoje, de suerte que si le dice que tire ha de afojar, y si le dice que afoje ha de tirar, y si no lo hace así pierde y paga la pena. *Tende, remitte, ludus.*
TIRA Y AFLOJA. exp. met. con que se da á entender que se mandan á un tiempo cosas opuestas, por lo que no se pueden ejecutar; y tambien que se van sucediendo alternativamente los lances y cosas que molestan, y las que desahogan y alivian. *Alternis vicibus hoc faciendum est vel tolerandum venit.*
TIRELA. s. f. Tela listada. *Tela variegata.*
TIRETA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que AGUJETA.
TIRICA, LLAS. s. f. d. de TIRAR.
TIRICIA. s. f. Lo mismo que ICTERICIA.

TIRILLA. s. f. d. de TIRA.
TIRILLA. Lista ó tira de lienzo labrada ó pespunteada que se pone por cuello ó cabezon en las camisas. *Tactia collaris indusii.*
TIRILLO. s. m. d. de TIRO.
TIRIO, RIA. adj. El natural de Tiro ó lo perteneciente á este pueblo. *Tyrius.*
TIRITANA. s. f. Tela de seda endeble. *Exilis tela serica.*
TIRITANA. met. Cosa de poca sustancia ó entidedad. *Res futillis.*
TIRITAR. v. n. Temblar de frio. *Frigore tremere, contremiscere, dentibus stridere.*
TIRITONA. s. f. Temblor de frio, especialmente afectado. *Corporis tremor à frigore.*
TIRO. s. m. La accion y efecto de tirar. *Jactus, explosio, contractio, contorsio.*
TIRO. La señal ó impresion que hace lo que se tira. *Ictus signum, vestigium.*
TIRO. La pieza ó cañon que dispara las balas de artilleria. *Tormentum bellicum.*
TIRO. La cantidad de municion proporcionada para cargar una vez la pieza de fuego. *Pulveris ac plumbi apta portio scloppetis, seu tormentis bellicis.*
TIRO. met. Hurto; y así se dice: á fulano le hicieron un tiro de cien doblones. *Subreptio, furtum vel fraus alicui facta.*
TIRO. Daño grave fisico ó moral. *Dammum, nota.*
TIRO. Chasco ó burla con que se le engaña á alguno maliciosamente. *Fraus, dolus.*
TIRO. Juego entero de seis ó siete mulas ó caballos, por lo comun de un tamaño y pelo. *Sex mulae, equi pro rheda corpore et colore pares.*
TIRO. *Albañ.* La cuerda puesta en garrucha ó máquina para subir los materiales. *Trochlea.*
TIRO. En el coche lo mismo que TIRANTE; y así se dice tambien: ir á TIROS largos.
TIRO. Entre los sastres y costureras la distancia que hay por delante de hombro á hombro en los vestidos ó entre los dos calzones. *Distantia.*
TIROS. p. Las correas pendientes de que cuelga la espada por estar tirantes. *Subcingulum baltei.*
TIRO DE PIEDRA, ESCOPETA &c. La distancia ó espacio á que alcanzan arrojadas ó disparadas. *Jactus.*
Á TIRO DE ESCOPETA. mod. adv. con que se nota la distancia que alcanza un tiro de escopeta. *Quantum sclopeti ictus.*
Á TIRO DE ESCOPETA. met. Á primera vista, fácilmente. *Facile, nullo negotio, primo intuitu.*
ERRAR EL TIRO. f. met. Engañarse en el dictamen ó concepto de alguna pretension ó intento.
HACER TIRO. f. En el juego, de barra es herir con la punta de ella en la tierra sin que dé vuelta, y no hiriendo así no se cuenta por tiro. *Ferri longius acumine terram ferire.*
HACER TIRO. f. met. Perjudicar, incomodar, hacer mal tercio á uno en alguna pretension ó solitud. *Officere.*
PONERSE Á TIRO. f. met. Llegar alguna cosa á la disposicion y estado proporcionado y conveniente para que se ejecute, ó á parage ó lance de que suceda. *Sub manu esse, prope ut.*
TIROCINIO. s. m. ant. El primer ensayo del que aprende cualquier arte. Regularmente se entiende por el noviciado de la religion. *Tirocinium.*
TIRON. s. m. Bisoño ó nuevo en algun arte ó disciplina. *Tiro.*
TIRON. La accion y efecto de tirar con violencia. *Violentia, attractio.*
TIRON. Lo mismo que ESTIRON.
TIRON. Lo mismo que VEZ.
Á DOS Ó TRES TIRONES. mod. adv. con que se explica la facilidad ó dificultad de ejecutar ó conseguir alguna cosa. Úsase por lo regular con negacion. *Hand facile.*
DE UN TIRON. mod. adv. De una vez, de un golpe. *Continenter.*
TIRORIRO. s. m. fam. El sonido de los instrumentos de boca; y usado en plural se toma por los mismos instrumentos. *Tibiae, buccinae sonitus: etiam ipsa instrumenta.*
TIROTEO. La repeticion de varios tiros de fusil.
TIROTEAR. Repetir los tiros de fusil de una parte á otra. Dicese comunmente de las partidas de avanzada ó de un corto número de soldados ó generos.
TIRRIA. s. f. fam. Manía ó tema que se toma contra alguno, oponiéndose á el en cuanto dice ó hace. *Tenax obtractio in aliquem, insana oppositio.*
TIRSO. s. m. Vara enramada, cubierta de hojas de parra y yedra, de la cual usaban antiguamente los gentiles en los sacrificios de Baco. *Thyrus.*
TIRSO. ant. Lo mismo que T ALLO.
TISANA: s. f. Cierra especie de bebida que sea

hace de la cebada quitada la cáscara; y cocida después en agua clara, le mezclaban un poco de aceite, sal, vinagre y eneldo. *Pisana*.

TISANA. Bebida medicinal compuesta de agua de cebada y otros ingredientes, conforme a los efectos a que se ha de aplicar, que regularmente es para purgar. *Pisana*.

TÍSICA. s. f. Enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmones ó livianos, y causa al paciente toa, acompañada de calentura lenta que le va atenuando y consumiendo poco á poco. *Phthisis*.

TÍSICO. CA. adj. El que padece la enfermedad de tísica, ó lo que toca ó pertenece á ella. *Phthisicus*.

TÍSIS. s. f. Lo mismo que TÍSICA.

TISU. s. m. Tela de seda muy doble, bordada de flores varias sobre plata u otro, que pasan desde el haz al envés. *Tela auro vel argenteo, floribusque contexta*.

TITERE. s. m. Figurilla de pasta ú otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda ó artificio, con acciones risibles ó representando algun papel el cual explica la persona que le gobierna. *Simulacra parva scenica*.

TITERE. met. y fam. El sugeto de figura ridícula, pequeña, aññado ó muy presumido. *Ridiculus, brevisque homo*.

NO QUEDAR TITERE CON CARA Ó CABEZA. f. fam. con que se explica el destrozto general que hay en alguna cosa. *Omnia subverti, depravari*.

TITERERO, RA. adj. Lo mismo que TITIRITERO, que es mas usado.

TITERISTA. s. m. Lo mismo que TITIRITERO.

TITI. s. m. Especie de mico muy pequeño de cuerpo, que tiene en la cabeza un lunar negro á modo de gorro. *Parvulus cercopithecus*.

TITILACION. s. f. Movimiento ó latido acelerado ó convulsivo con gusto ó deleite. *Titillatio*.

TITIMALO. s. m. Lo mismo que LECHETREZNA.

TITIRITAINA. s. f. fam. Ruido confuso de flautas ó cosas semejantes, y por extension se dice de cualquier bulla alegre ó festiva sin orden. *Tibiarum, seu vocum confusio festiva*.

TITIRITERO. s. m. El que trae ó gobierna los titeres. *Simulacrorum scenicatorum magister*.

TITO. s. m. Legumbre de la especie y naturaleza de guisante, casi cuadrada. *Pisum quadratum*.

TITO. met. El vaso inmundado para los excrementos mayores. *Scaphium, laranum*.

TITUBÉANTE. p. a. de **TITUBEAR.** El que titubea. *Titubans, nutans, haesitans*.

TITUBEAR. v. n. Perder la estabilidad y firmeza amenazado ruina. Dicese comunmente de los edificios y fabricas. *Titubare, vacillare, nutare*.

TITUBEAR. Tropezar ó distraerse en la pronunciaci6n de las voces. *Balbutire*.

TITUBEAR. met. Dudar en algun punto ó materia, no determinar ó resolver en ella, vacilar con inconstancia entre sus extremos. *Haesitare, vacillare*.

TITULADO, DA. p. p. de **TITULAR.**

TITULADO. s. m. La persona distinguida con el título de conde, marques &c. *Titulo insignitus, decoratus*.

TITULAR. adj. Lo que tiene algun título por el cual se denomina, ó lo que da su propio nombre por título á otra cosa. *Titularis*.

TITULAR. v. a. Poner título, nombre ó inscripci6n á alguna cosa. *Titulo insignire, inscribere*.

TITULAR. v. n. Adquirir ó conseguir del rey ó soberano algun título de conde, marques &c. *Titulo insigniri, decorari*.

TITULILLO. s. m. d. de **TÍTULO.**

ANDAR EN TITULILLOS. f. Reparar en cosas de poca importancia, en materia de cortesías ú otras semejantes. *In minimis offendere*.

TITULIZADO, DA. adj. Distinguido ó notado con algun título. *Titulo insignitus, distinctus*.

TÍTULO. s. m. Inscripci6n ó rótulo exterior para el conocimiento de las cosas interiores, oculares ó reservadas. *Inscriptio*.

TÍTULO. Renombre ó distintivo con que se conoce alguna persona por sus virtudes ó hazañas. *Titulus, nomen*.

TÍTULO. Causa, razon, motivo ó pretexto. *Titulus, ratio, species*.

TÍTULO. Demonstracion auténtica del derecho con que se posee alguna hacienda ó bienes. *Syngraphum, apocha juris, titulus*.

TÍTULO. El testimonio ó instrumento dado para ejercer algun empleo ó dignidad. *Litterae promunere, seu gradu*.

TÍTULO. La dignidad de conde ó marques, de que hace gracia el rey ó soberano á algun vasallo por sus méritos ó servicios; porque se intitula del nombre de algun lugar ó territorio

rio que antes poseía, ó que juntamente se le da, ó del apellido de su casa y familia. *Titulus honorificus*.

TÍTULO. s. m. La persona condecorada por el rey con la dignidad de baron, conde ó marques, dignidad media entre la de hidalgo y de la grande de España. Llámanse títulos de Castilla. *Vir baronis, comitis, seu marchionis titulo insignitus*.

TÍTULO COLORADO. for. V. **COLORADO.**

Á TÍTULO. mod. adv. Con pretexto, motivo ó causa. *Sub specie, colore*.

DAR TÍTULO. f. Poner á alguno renombre de honra y estimacion. *Dignitatis nomine aliquem decorare*.

TIZNA. s. f. La materia dispuesta y preparada para tizar. *Res quaedam ad denigrandum, seu foedandum*.

TIZNADO, DA. p. p. de **TIZNAR.**

TIZNAR. v. a. Manchar con tizne, hollin ú otro unto semejante; y latamente se usa por manchar con cualquier tinte. *Fuligine foedare, denigrare*.

TIZNAR. met. Deslustrar, oscurecer ó manchar la fama ú opinion. *Famae infuscare, laedere, infamiam inurere*.

TIZNE. s. amb. El humo que se pega á las sartenes, peroles y otros vasos que han estado á la lumbré. *Fuligo*.

TIZNON. s. m. La mancha que se echa ó pone en una cosa untándola con tizne ú otro cualquier color. *Foeda, seu nigra macula*.

TIZO. s. m. El carbon que al fabricarse qued6 mal penetrado del fuego. *Carbo semiustus*.

TIZON. s. m. El palo á medio quemar. *Torris*.

TIZON. Enfermedad del trigo, cebada y otros granos, que consiste en convertirse su sustancia farinácea en un polvillo negro. *Triticum adustio*.

TIZON. El extremo y costados de la piedra labrada, que entra en lo interior de la fábrica.

TIZON. met. Mancha, borron ó deshonra en la fama ó estimacion. *Famae denigratio, foeda nota*.

APAGÓSE EL TIZON Y PERECIÓ QUIEN LE ENCENDIÓ. ref. con que se denota que cuando los que estaban enemistados se hacen amigos, se persigue al autor de la discordia, ó se descubre quien la causó.

TIZONA. s. f. fam. La espada, con alusion á la celebrada del Cid. *Ensis antiquus*.

TIZONADA. s. f. Lo mismo que **TIZONAZO**, que es como mas comunmente se dice.

TIZONAZO. s. m. Golpe dado con algun tizon.

TIZONAZO. fam. Se usa y regularmente en plural para significar el castigo del fuego en la otra vida. *Ignis poena aeterna*.

TIZONCILLO. s. m. d. de **TIZON.** Úsase tambien por lo mismo que **TIZON** por la enfermedad de los granos.

TIZONERA. s. f. La carbonera que se forma de los tizos que salieron mal quemados. *Fornax carbonaria ex semiustis lignis*.

TL

TLASCALTECA. adj. El natural de Tlascalatlascalensis.

TM

TMESIS. s. f. Gram. Figura con que una diccion compuesta se divide ó parte en dos para componer en la poesia el buen sonido del verso.

TO

TO. interj. con que se llama al perro, y es como sincopa de la palabra toma, y regularmente se duplica ó repite.

to. interj. con que denotamos que hemos venido en el conocimiento de alguna cosa. *Oh, oh*.

TOA. s. f. ant. *Naut.* El cabo que tiende alguna embarcacion por su proa para irse espianado por el. *Nauticus funis è proa jactus*.

TOALLA. s. f. Paño de lino ó lienzo para limpiarse las manos. Regularmente es de uno que llaman gusanillo. *Mantile ad tergendas manus*.

TOALLA. La cubierta ó telliza que se tiene en las camas sobre las almoadas para mayor decencia. *Mantile cervicalium opertorium*.

TOALLETA. s. f. d. de **TOALLA.** Suele tomarse por lo mismo que **SERVILLETA**. *Parvum mantile*.

TOBA. s. f. Especie de piedra esponjosa y blanda de poco peso. *Tofus*.

TOBA. El sarrillo que se cria en la dentadura ó encías de los vapores que suben á la boca, y

de algunas reliquias del manjar que se queda entre los dientes. Dicese tambien **TOBA** la que se cria de otras cosas que reciben vapores. *Scabrities*.

TOBA. En algunas partes la caña del cardo borriqueño. *Cardui silvestris caulis*.

TOBA. Germ. La bota de calzarse.

TOBAJA Ó TOBALLA. s. f. ant. Lo mismo que **TOALLA**.

TOBALLETA Ó TOBELLETA. s. f. Lo mismo que **TOALLETA**.

TOBERA. s. f. *Plat.* El agujerillo que tiene la forja ú hornillo por donde entra el cañon del fuelle. *Foramin fornaculae argentariae*.

TOBILLO. s. m. El hueso que sobresale como un tumor al extremo de la pierna á los lados de la garganta del pie. *Talus tibiar*.

Á MARINA DUELE EL TOBILLO Y SÁNANLE EL COLODRILLO. ref. con que se denota la desproporcion de algunos medios para conseguir los fines que se desean.

TOCA. s. f. Adorno para cubrir la cabeza, que se forma de velillo ú otra tela delgada en varias figuras, segun los terrenos ó fines para que se usan. *Capitis velum, plagula*.

TOCA. Tela delgada y clara de lino ó seda, especie de beañilla; de que ordinariamente se hacen las tocas. *Tela subtilis*.

DOS TOCAS Á UN HOGAR MAL SE PUEDEN CONFERTAR. ref. con que se explica la dificultad en convenirse ó vivir en paz dos que quieren mandar igualmente, especialmente dos mugeres en una casa.

TOCADO, DA. p. p. de **TOCAR.**

TOCADO. s. m. Adorno, compostura y modo especial de peinarse el cabello las mugeres. *Capitis, capillorumque ornatus*.

TOCADO. Juego de cintas de un color, de que se hacen lazos para tocarse una muger. *Capitis ornatus è fasciis*.

ESTAR TOCADA ALGUNA COSA. f. met. Empezarse á podrir ó dañar. *Putrescere*.

GRANTOCADO Y CHICO RECADO. ref. que reprende á los que con las apariencias y ornato exterior que ostentan, quieren disimular su poco valimiento y poder.

TOCADOR. s. m. El que toca. *Tangens, pulsans*.

TOCADOR. El paño con que se rodea la cabeza y cubre en forma de un gorro, especialmente en las mugeres. *Calantica, sudarium*.

TOCADOR. Caja de plata ó madera exquisita, con algunos embutidos de concha, marfil ó plata, y en ella divisiones para guardar los adornos y buerías del tocado de las mugeres. Suele tener en la tapa un espejo para estarse mirando cuando se peinan. *Mundi muliebris repositorium, theca pro capitis ornatu*.

TOCADOR. El aposento ó retrete donde se peinan y adornan la cabeza las señoras. Úsase tambien por el conjunto de piezas de oro, plata y otras que estan colocadas para peinarse y tocarse. *Cubile pro capitis ornatu*.

TOCADOR. p. *And.* Lo mismo que **TEMPLADOR**.

TOCADOR. Germ. Fullero que toca ó señala el naípe.

TOCADORCITO. s. m. d. de **TOCADOR**.

TOCADURA. s. f. ant. Lo mismo que **TOCADO** por adorno ó compostura de la cabeza.

TOCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de tocar. *Tactio, contactus*.

TOCAMIENTO. met. Llamamiento ó inspiracion. *Cordis tactio, motio*.

TOCANTE. p. a. de **TOCAR.** El que toca. *Tangens, attingens*.

TOCANTE. adv. En orden á. *Quod attinget*.

TOCAR. v. a. Ejercitar el sentido del tacto, percibiendo la aspereza ó suavidad; dureza ó blandura de los objetos sensibles. *Tangere, palpate, atrectare*.

TOCAR. Llegar á alguna cosa con la mano sin asirla. *Contingere, attingere*.

TOCAR. Hacer son en algun instrumento, hiriendo las cuerdas armónica y acordemente con los dedos ó arco, segun su calidad. *Pulsare*.

TOCAR. Llegar ó acertar con total inmediacion una cosa á otra; para que le comunique alguna virtud; como la aguja á la piedra iman. *Tangere, perstringere*.

TOCAR. Tratar, discurrir sobre algun punto ó materia aunque ligeramente.

TOCAR. met. Saber alguna cosa ciertamente ó por la experiencia que se ha tenido de ella; y asi se dice: no me diga vm. eso, que lo he tocado. *Tractare*.

TOCAR. met. Inspirar ó persuadir en lo interior; y asi se dice: le tocó Dios en el corazon. *Movere, tangere*.

TOCAR. Tratar ó hablar de alguna materia leve ó superficialmente, sin hacer asunto principal de ella. *Leviter discurrere, tractare*.

TOCAR. Hacer seña ó llamada con campana ó cosa semejante para avisar, con la diferencia de toques determinados para cada cosa, como **TOCAR** a muerto, á recoger &c. *Signis pulsare.*
TOCAR. Examinar los metales en la piedra de toque para saber su calidad y quilates. *Ad lydium lapidem probare.*
TOCAR. Trepazar ligeramente una cosa con otra. *Perstringere, leviter tangere.*
TOCAR. Herir alguna cosa para reconocerla por su sonido. *Pulsare, tangere.*
TOCAR. Comunicarse á alguno un mal ó contagio físico ó moral. *Contagione infici.*
TOCAR. Examinar ó tantear la habilidad ó ciencia de alguno. *Probare, explorare.*
TOCAR. Peinar el cabello, componerle con cintas, lazos y otros adornos. Úsase frecuentemente como verbo recíproco. *Caput ornare, comere.*
TOCAR. fam. Cascar ó castigar. *Tangere fustibus, ictibus &c.*
TOCAR. Germ. Engañar.
TOCAR. v. n. Pertener por algún derecho ó título. *Attinere, pertinere.*
TOCAR. Llegar ó arribar solo de paso á algún lugar. *Obiter appellere.*
TOCAR. Ser de la obligación ó cargo de alguno. *Alicujus esse, attinere, interesse.*
TOCAR. Importar, ser de interes, conveniencia ó provecho. *Interesse.*
TOCAR. Caber ó pertenecer parte ó porción de alguna cosa que se reparte entre varios. *Portionem ratam, quotam pertinere.*
TOCAR. Estar una cosa material ó inmaterial cercana ó contigua á otra. *Tangere, attingere.*
TOCAR. Caer en suerte alguna cosa. *Sortem capere.*
TOCAR. Ser pariente alguno de otro ó tener alianza con él. *Cognitione attingere.*
TOCARSE. v. r. Cubrirse la cabeza, esto es, ponerse la gorra, montera ó sombrero. Es ya del estilo llano de las aldeas. *Caput operire.*
TOCAR Á ALGUNO. f. met. Tentarle ó estimularle. *Tangere, tentare.*
TOCAR DE CERCA. f. met. Tener alguna persona parentesco próximo con otra. *Arctia cognatione teneri, obligari.*
TOCAR DE CERCA ALGUN ASUNTO. f. met. Tener conocimiento practico de él. *Intimè tractare.*
Á TOCA TEJA. mod. adv. fam. De contado ó con dinero en mano. *Numerata pecunia.*
TOCAYO, YA. adj. Cualquiera de dos ó mas que tienen un mismo nombre. *Cognominis.*
TOCINERO, RA. s. m. y f. La persona que vende tocino. *Carnis porcinae venditor.*
TOCINO. s. m. La carne salada del puerco, que se guarda para echar en la olla y otros guisados. *Caro porcina salita.*
TOCINO. El tempano de la canal del cerdo. *Lardum.*
TOCINO. Germ. El azote.
ADONDE PÉNSAIS HALLAR TOCINOS NO HAY ESTAGAS, ref. que advierte cuanto se engañan algunos creyendo que otros tienen grandes facultades, cuando carecen de lo necesario.
EL TOCINO DEL PARAISO PARA EL CASADO ES ARREPISO, ref. con que se pondera que es raro el casado que no está arrepentido.
TOCON. s. m. La parte que queda á la raíz del tronco de cualquier arbol cuando le cortan por el pie. *Pars infima trunci amputati.*
TOCON. met. El muñón del brazo ó pierna que queda despues de cortado el pie ó la mano. *Pars mutila residua.*
TOCHEDAD. s. f. Necesidad, groseria y falta de educacion. *Ruditatis, imperitia.*
TOCHADO, DA. p. p. de **TOCHAR.**
TOCHAR. v. a. p. Ar. Cerrar la puerta con un palo redondo. *Rotundo ligno januam firmare.*
TOCHO, CHA. adj. Inculto, tonto, necio, tosco. *Rudis, imperitus.*
TOCHO. s. m. p. Ar. Lo mismo que **FALORE** REDONDO.
TOCHURA. s. f. p. Mont. de Burg. El dicho ó hecho de truhan ó bufon. *Scurrilis jocus.*
TODA VÍA. adv. m. Con todo eso, no obstante, sin embargo. *Tamen, verumtamen, nihilominus.*
TODAVÍA. Se usa tambien para significar la duración ó existencia de alguna cosa en el estado antecedente. *Adhuc, etiam.*
TODAVÍA. ant. Lo mismo que **SIEMPRE.**
TODO, DA. adj. Lo que se toma ó se comprende entera y cabalmente segun sus partes en la entidad ó en el número. *Omnis, cunctus.*
NO LLEVARLAS TODAS CONSIGO. f. fam. con que se denota el rezelo ó temor que alguno tiene ó con que va á ejecutar alguna cosa. *Non sibi constat, non sibi confidit de damno vel periculo timet.*
TODOS. Se usa tambien para ponderar en las cosas el exceso de alguna calidad ó circunstancia; y

asi se dice: este hombre **TODOS** es ceremonias ó corteses, este pez **TODOS** es espinas. *Omnino, totus.*
TODOS. s. m. Fil. El compuesto de partes integrantes. *Totum.*
TODOS. Condición que se pone en el juego del hombre y otros de naipes, en que se paga un tanto mas al que hace todas las bazas, que es lo que se significa con esta voz. *Omnium chartarum lusoriarum collectio à vincente.*
TODOS. Germ. Una cantidad mayor comparada con otra menor, que es parte suya. *Totum.*
TODOS EN GORDO. loc. fam. de que se usa para ponderar lo escaso de alguna ddiva ó pequeñez de alguna cosa. *Tenuè quidem, ac exiguum.*
Á TODOS. mod. adv. Cuanto puede ser en su línea, á lo sumo, como á **TODOS** CORRER, á **TODOS** REVENTAR. *Ad summum.*
CON TODOS ESO. mod. adv. No obstante. *Atamen, nihilominus.*
DEL TODOS. mod. adv. Entera, absolutamente, sin excepcion ni limitacion. *Omnino, penitus.*
DE TODOS EN TODOS. mod. adv. Entera y absolutamente. *Omnino, funditus.*
EN TODO Y POR TODO. mod. adv. Entera y absolutamente ó con todas las circunstancias. *Omnino, penitus.*
EN UN TODO. mod. adv. Absoluta y generalmente. *Omnino, omnimodè.*
Á TODOS. f. Con los verbos estar, quedar, salir &c. es obligarse á la seguridad de alguna cosa, no obstante los inconvenientes ó riesgos que puedan ofrecerse en contrario. *Omnia subire paratum esse.*
METERSE EN TODOS. f. V. HALLARSE EN TODOS.
QUEN TODO LO NIEGA TODO LO CONFIESA. ref. con que se da á entender que se sospecha reo el que habiendose averiguado que tuvo parte en alguna cosa lo niega todo.
SER EL TODO. f. con que se significa que alguna persona es el principal en algun negocio, de modo que sin su asistencia ó auxilio no se podra conseguir. *Caput, et principem alicujus rei esse.*
TODOPODEROSO, SA. adj. El que todo lo puede. Con propiedad aplicase solo á Dios. Úsase tambien como sustantivo en la terminacion masculina por el mismo Dios.
TOESA. s. f. Medida francesa de seis pies franceses, que equivalen á siete pies castellanos.
TOFO. s. m. Tumor que se engendra en el vientre de las novillas. *Tumor ventri buculae innascens.*
TOGA. s. f. Vestidura talar con mangas que usaban los romanos. Ahora solamente la traen los ministros letrados de los consejos y chancillerias ó audiencias. *Toga.*
TOGA. La misma dignidad de consejero ó ministro. *Toga.*
TOGADO, DA. adj. El ministro que trae la toga, ó la persona que usa vestidura talar. *Togatus.*
TOGATA. adj. que se aplicaba entre los romanos á las comedias en que entraban los ciudadanos que no gozaban la dignidad ecuestre.
TOGINO. s. m. *Naut.* Pedazo de madera que se clava en lo interior de la embarcacion para asegurar alguna cosa del movimiento de los balances. *Ligni frustum clavus affixum, ad quidpiam à navis nutatione tutandum.*
TOGINO. *Naut.* Cada uno de los trozos de madera prolongados que se ponen clavados en el costado del bajel desde el portalon á la lumbrera del agua, y sirven de escala para subir y bajar á él. *Gradus scalae navis.*
TOGINO. *Naut.* Especie de muesca ó dicote que se hace en los penoles ó extremos de las vergas para asegurar allí las empuñaduras y rizos de las velas.
TOISON. s. m. Orden de caballeria llamada el **TOISON** DE ORO, instituida por Felipe el Bueno duque de Borgoña, de que son gefes los reyes de España y emperadores de Austria; su insignia es una pieza en forma de eslabon, al que va unido un pedernal echando llamas, del que pende el vellon de un carnero: se pone con una cinta roja; tiene collar compuesto de eslabones y pedernales.
TOJO. s. m. Arbusto silvestre especie de espinos alto; no tiene hoja alguna, pues solamente echa flores amarillas como las de la retama, pero sin olor. *Genistae species.*
TOLANO. s. m. Enfermedad que les da á las bestias en las encías, causada de la abundancia de sangre, que les levanta el pellejo, y no les deja comer. *Gingivarum tumor in bestiis.*
TOLANOS. p. fam. Los pelillos cortos que nacen en el cogote. *Occipitis capilli breviores.*
RICAR LOS TOLANOS. f. que se dice del que ma-

nifesta mucha gana de comer. *Fame punge, stimulari.*
TOLDA. s. f. ant. *Naut.* Lo mismo que **ALCAZAR** de una embarcacion.
TOLDADO, DA. p. p. de **TOLDAR.**
TOLDADURA. s. f. Colgadura de algun paño que suele ponerse para defender del calor ó templar la luz. *Velis umbratio.*
TOLDAR. v. a. Lo mismo que **ENTOLDAR.**
TOLDAR. Germ. Cubrir ó aderezar.
TOLDERO. s. m. p. *And.* El tendero que vende la sal por menor. *Salis institor tabernarius.*
TOLDILLA. s. f. *Naut.* La cubierta que se pone á popa en los navios sobre el alcazar desde la rueda del timon ó palo de mesada.
TOLDILLO. s. m. d. de **TOLDO.**
TOLDILLO. Silla de manos cubierta. *Leccia.*
TOLDO. s. m. Pabellon ó cubierta de lienzo ó otra tela que se tiende para hacer sombra en algun parage. *Velarium, siparium.*
TOLDO. met. Engreimiento, pompa ó vanidad. *Pompa.*
TOLDO. p. *And.* La tienda en que se vende la sal por menor. *Salis taberna.*
TOLEDANO, NA. adj. El natural de Toledo y lo perteneciente á esta ciudad. *Toletanus.*
TOLERABLE. adj. Sufrible, llevadero y que se puede aguantar y tolerar. *Tolerabilis, ferendus.*
TOLERABLEMENTE. adv. m. Con tolerancia y paciencia. *Toleranter.*
TOLERACION. s. f. ant. Lo mismo que **TOLERANCIA.**
TOLERADO, DA. p. p. de **TOLERAR.**
TOLERANCIA. s. f. Sufrimiento, paciencia, aguante. *Tolerantia.*
TOLERANCIA. Permision y disimulo de lo que no se debiera sufrir sin castigo del que lo ejecuta. *Indulgentia.*
TOLERANCIA Ó TOLERANCIA CIVIL. El permiso que concede un gobierno para ejercer libremente cualquiera culto religioso. *Publica cultus religiosi cujusvis permissio.*
TOLERANTE. p. a. de **TOLERAR.** El que tolera. *Tolerans.*
TOLERANTE. adj. que se aplica al gobierno que permite la libertad de cultos. *Respublica cultus religiosi cujuslibet publicum exercitium non prohibens.*
TOLERANTISMO. s. m. Opinion de los que creen que debe permitirse en cualquier estado el uso libre de todo culto religioso. *Opinio cultus religiosi cujuslibet liberum exercitium permittens.*
TOLERAR. v. a. Sufrir, llevar con paciencia. *Tolerare, ferre.*
TOLERAR. Disimular ó permitir algunas cosas, que no son licitas, sin castigo del delincuente, pero sin dispensarlas expresamente. *Indulgere, tolerare.*
TOLETE. s. m. *Naut.* Pedazo de palo como de á terciá, redondo, y por medio mas grueso, que se pone en las chumaceras del bordo de la lancha, donde ponen los estobos para los remos. *Scalmus.*
TOLONDRON Ó TOLONDRON. s. m. Bulto ó chichon que se levanta en alguna parte del cuerpo, especialmente en la cabeza, por haber recibido algun golpe. *Contusio extuberans, tuber, humor ex contusione.*
Á TOPA TOLONDRON. mod. adv. Sin reflexion, re-
TOPO ó advertencia. *Inconsultè, temerè.*
TOLONDRON, NA. adj. El desatento, desatinado, y que no tiene riento en lo que hace. Úsase tambien como sustantivo. *Turbatus, perturbatus, inconsultus.*
Á TOLONDRONES. mod. adv. Con tolondrones ó chichones. *Tuberibus.*
Á TOLONDRONES. mod. adv. met. Con interrupcion ó á retazos. *Interruptè, frustillatim.*
TOLONES. s. m. p. *And.* Lo mismo que **TOLE** LLANO en las bestias.
TOLOSANO, NA. adj. El natural de Tolosa y lo perteneciente á ella. *Tolosanus.*
TOLVA. s. f. La caja que está colgada sobre la rueda del molino, donde se echa el grano que usale por abajo por un agujero angosto, y cae en la muela, donde se hace harina. *Infundibulum in molendinis.*
TOLVANERA. s. f. Remolino de polvo, que agitado del aire se mueve circularmente, levantándose en alto, á semejanza de los del agua. *Pulveris turbo.*
TOLLADAR. s. m. Lo mismo que **ATOLLADERO.**
TOLLE, TOLLE. Voces latinas que en nuestro castellano se usan para significar confusion y griteria popular que conspira en tumulto contra alguno. *Clamor popularis.*
TOLLECER. v. a. ant. Lo mismo que **TULLIR.**

TOLLECIDO, DA. p. p. de **TOLLECER**.
TOLLER. v. a. ant. Lo mismo que **QUITAR**.
TOLLIDO, DA. p. p. de **TOLLER**.
TOLLIDO, adj. ant. Lo mismo que **TULLIDO**.
TOLLIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **TULLIMIENTO**.
TOLLIMIENTO. ant. La acción y efecto de **TOLLER** ó **QUITAR**. *Sublatio*.
TOLLO. s. m. Pez parecido enteramente á la **LIJA**, y algunos le tienen por el mismo. *Squallus*.
TOLLO. El hoyo formado en la tierra, del cual usan los cazadores para ocultarse á la vista de la caza. *Cavea, in qua venatores absconduntur*.
TOLLO. El atolladero.
TOMA. s. f. La acción de **TOMAR** ó recibir alguna cosa. *Acceptio, captio*.
TOMA. Conquista, asalto ú ocupación por armas de alguna plaza ó ciudad. *Captio, expugnatio*.
TOMA. La porción de alguna cosa que se coge ó recibe de una vez, como una **TOMA** de tabaco. *Sumtio, pressio, haustus*.
TOMA. La abertura ó boca que se abre en algún cauce ó acequia para coger de ella porción de agua. *Canalis ostium ad capiendam aquam*.
TOMA DE RAZON. El asiento ú anotación en los libros de contaduría de los libramientos, cartas de pago &c. *Recensio, tabulis publicis consignatio*.
TOMADA. s. f. Lo mismo que **TOMA**, conquista ó prision.
TOMADERO. s. m. La parte por donde se toma alguna cosa. *Partis qua res capitur*.
TOMADERO. Lo mismo que **TOMA** en los cauces y acequias.
TOMADO, DA. p. p. de **TOMAR**.
TOMADO. s. m. Pliegue, follage ó especie de alforza cogida á trechos y de modo que haga labor, de que usaban en lo antiguo para adorno, ó como guarnición de los vestidos. *Vestium plicatura ad ornatum*.
TOMADOR, RA. s. m. y f. El que toma. *Capiens, captor*.
TOMADOR. *Mont*. El perro que coge bien la pieza á que se ha tirado. *Captor, praedam facile capiens canis*.
TOMADOR. *Naut*. Cajera larga con que se acaban de aferrar las velas, lianda con las vergas hasta la cruz. *Capsae ad vela religanda*.
TOMADURA. s. f. La acción de **TOMAR**. Úsase más frecuentemente por la cantidad ó porción que se puede tomar de una vez. *Sumtio, captio*.
TOMAJON, NA. adj. El que toma con frecuencia, facilidad ó descaro. *Facilis acceptor, frequens*.
TOMAJON. *Germ*. Oficial ó ministro de justicia.
TOMAMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de **TOMAR**. *Capiendi actus*.
TOMANTE. p. a. ant. de **TOMAR**. El que toma. *Capiens*.
TOMAR. v. a. Coger ó asir con la mano alguna cosa. *Prehendere, apprehendere, capere*.
TOMAR. Recibir ó aceptar de cualquier modo que sea. *Recipere, sumere*.
TOMAR. Percibir ó cobrar. *Percipere, accipere*.
TOMAR. Ocupar ó adquirir por expugnación, trato ó asalto alguna fortaleza ó ciudad. *Capere, expugnare*.
TOMAR. Comer ó beber, como **TOMAR** un desayuno, **TOMAR** chocolate. *Cibum, potum capere*.
TOMAR. Entender ó interpretar en determinado sentido lo que está oscuro, dudoso ó equivoco. *Accipere*.
TOMAR. met. Aprender ó concebir alguna cosa según el afecto que domina. *Accipere, assumere*.
TOMAR. Atajar, cercar ó cerrar los pasos ó caminos. *Vias intercludere, intercipere*.
TOMAR. Quitar ó hurtar. *Arripere, subripere*.
TOMAR. Comprar; y así se dice: **TOMAR** carne, fruta &c., yo **TOMARÉ** tal alhaja por tanto precio. *Prezzo accipere, assumere, emere*.
TOMAR. Aplicarse á algún empleo ú oficio. *Munus occupare, exercere*.
TOMAR. Imitar; y así se dice: **TOMAR** los modales, el estilo ó las propiedades de alguno. *Imitari, referre*.
TOMAR. fam. Sobrevenirle á alguno de nuevo alguna especie ó afecto que le imita ó mueve violentamente; y así se dice: **TOMARLE** á uno el sueño, la risa, la gana &c. *Somnum, oblivionem aliquem incessere*.
TOMAR. Recibir en sí los efectos de algunas cosas, consintiéndolos ó padeciéndolos; y así se dice: **TOMAR** frío, calor, pesadumbre &c. *Percipere, hoc vel illo affici, pati, capere*.
TOMAR. Empezar alguna cosa, ó encargarse de alguna dependencia ó negocio. *Assumere, curare, sibi recipere*.

TOMAR. ant. Hallar ó coger á alguno en culpa ó delito. *Capere*.
TOMAR. Sobrecoger ó sorprender el ánimo por algún accidente ú otra aflicción. *Invadere, capere*.
TOMAR. Elegir entre varias cosas que se ofrecen al arbitrio alguna de ellas. *Sibi assumere, eligere*.
TOMAR. Cubrir el macho á la hembra. *Feminam ad coitum capere*.
TOMAR. En el juego de naipes hacer ó ganar la baza. *Chartas lusorias sibi apponere*.
TOMAR. En el juego de pelota suspender y parar la que se ha sacado, sin volverla ni jugarla, por no estar los jugadores en su lugar, ú otro motivo semejante. *Pilae jactum sistere*.
TOMAR. Desear que suceda alguna cosa del modo que se propone como envidiándola. *Velle, optare*.
TOMAR. Junto con algunos nombres significa lo mismo que aquellos verbos de donde nacen los nombres con que se junta; como **TOMAR** resolución, resolver; **TOMAR** descanso, descansar; **TOMAR** venganza &c.
TOMAR. Junto con ciertos nombres como **fuera**, **vigor**, **espíritu**, **aliento**, **libertad** y otros semejantes, vale recibir ó adquirir lo que los mismos nombres significan. *Sumere, recipere spiritum, animum &c.*
TOMAR. Junto con los nombres que significan el instrumento con que se hace alguna cosa, vale ejercitarse en ella ó ponerse a hacerla, como **TOMAR** la pluma, vale escribir; **TOMAR** la aguja, coser; **TOMAR** la espada, ponerse á batallar en el juego de la esgrima &c. *Hoc vel illud, operi incumbendo, capere*.
TOMAR. Llevar á alguno en su compañía. *Secum assumere, ferre*.
TOMAR. ant. Coger, asir ó cazar. *Capere, aucupari*.
TOMAR. *Naut*. Aportar ó arribar ó llegar á algún fondeadero ó lugar conveniente. *Appellere*.
TOMARSE. v. r. Cubrirse de inoho ú orin. Dícese propiamente de los metales. *Ferrugine obtegi, obrui*.
TOMARSE. ant. Junto con la preposición **a** y el infinitivo de otro verbo, vale ejecutar lo que este mismo verbo significa. *Se dedere*.
TOMAR ALGO ó **ALGUNA COSA** POR DONDE **QUEMA**. f. met. y fam. Entenderlo y tomarlo en el sentido contrario y picante á la intención del que lo hace y dice. *In malam partem accipere, injuriam sibi arrogare*.
TOMAR DE MAS ALTO **ALGUNA COSA**. f. met. Acercarse mas al origen ó principio de ella. *Rem ab origine proprius repetere*.
TOMAR DOS DE LIAS Y **JUAN DANZANTE**. f. fam. Ausentarse impensadamente ó hacer fuga. *Fugam capere, arripere*.
TOMAR EMIENDA. f. ant. Lo mismo que **CASTIGAR**.
TOMARLA CON ALGUNO. f. Tener tema con él. *Adverso animo esse ab aliquo*.
TOMAR LAS DE VILLADIEGO. f. Ausentarse impensadamente ó hacer fuga. *Fugam capere, arripere*.
TOMAR Ó IR LAS DURAS CON LAS MADURAS. ref. que se usa para significar que debe llevar las incomodidades de un empleo ú oficio el que tiene las utilidades y los provechos.
TOMAR POR AVANTE. f. *Naut*. Virar la nave involuntariamente ó de propósito por la parte por donde viene el viento.
MAS VALE UN TOMA QUE DOS TE DARÉ. ref. que enseña que el bien presente que se disfruta es preferible á las esperanzas y promesas, aunque sean mayores y mas alhagüeñas que aquél.
TOMA ó **TOMÉ**. Voces del verbo **TOMAR**, que se usan por modo de interjección, para significar la extrañeza que hace alguna especie. *Proh! heja*.
TOMARLA CON ALGUNO. f. met. Contradecirle y culparle en cuanto dice ó hace. *Aliquis semper adversari*.
TOMATE ESA. expr. que se usa cuando á alguno se le da algún golpe, ó se hace con él otra acción que sienta, para dar á entender que lo merecía el que la recibe, ó el acierto del que la ejecuta; suele añadirse: y vuelve por otra. *Hoc habe*.
TOMARSE CON ALGUNO. f. Refirir ó tener contienda ó cuestión con él. *Aliquem aditari, impetere, vel ei resistere*.
TOMATE. s. m. El fruto que da la **tomatera**. Es del tamaño de una pequeña manzana ya madura, casi rojo, blando y reluciente, compuesto por dentro de varias celdillas, llenas de simientes algo llanas y amarillas. Se hacen con el tomate sabrosísimas salsas, y aun la gente

menos acomodada los come crudos, y su abuso no deja de perjudicar á la salud.
TOMATERA. s. f. Planta herbácea bien conocida, con vástagos de cuatro ó cinco pies de largo, vellosos, huecos, endebles, ramosos y vestidos de hojas recortadas en alas de hojuelas dentadas por los bordes y algo vellosas. Echa las flores blancas en racimos sencillos que llevan los tomates. Es yerba originaria de nuestra América, y se cultiva y gasta abundantemente en las cocinas y aun en las boticas de España. *Lycopersicon*.
TOMENTO. s. m. La estopa basta llena de pajas y aristas que queda del lino ó cáñamo después de rastrillado. *Tomestum*.
TOMIENTO. s. m. Lo mismo que **TOMENTO**.
TOMILLAR. s. m. El sitio que está poblado de tomillos. *Locus thymis abundans*.
TOMILLO. s. m. Mata pequeña muy olorosa que se levanta poblada de ramos y de hojas aovadas y revueltas por los bordes. Las flores son blancuecinas, y están dispuestas al rededor de las extremidades de los tallos en rodajuelas que forman á manera de espigas. Es planta medicinal y comun en todos los cerros; pero no en las cercanías de Madrid, en que se cria otra especie algo diversa. *Thymus*.
TOMILLO SALSERO. s. m. Especie de tomillo que se distingue del llamado comun en ser las hojas mucho mas estrechas, y por la base pestifosas; abunda en los cerros cercanos á Madrid y en toda la Mancha, y recibió el nombre por ser el que se emplea mas frecuentemente para adobar aceitunas. *Thymus zygis*.
TOMIN. s. m. La tercera parte de un adarme del marco castellano, ó la octava parte de un castellano en el peso perteneciente al oro. *In argento tertia pars drachmae, in auro octava pars*.
TOMIN. En algunas partes de América el real sencillo.
TOMINEJO. s. m. Pajarillo muy pequeño que se cria en el Perú, del tamaño de una avispa ó abeja, pero con sus plumas pintadas de varios colores. *Passereulus peruanus*.
TOMIZA. s. f. Cuerda ó soguilla de esparto. *Tomix, sparteus funiculus*.
TOMO. s. m. El grueso, cuerpo ó bulto de alguna cosa. *Tomus, moles, corpus*.
TOMO. met. Importancia, valor y estima. *Res momenti vel ponderis*.
TOMO. Cada una de las partes ó libros separados en que dividen los autores sus obras, especialmente las dilatadas y largas. Comunemente se entiende por esta voz el cuerpo ó bulto de cualquier libro. *Tomus, volumen*.
DE TOMO Y LOMO. mod. adv. met. De consideración, importancia ó entidad. *Ponderis vel momenti alicujus*.
TOMON, NA. adj. Lo mismo que **TOMAJON**.
TON. s. m. Lo mismo que **TONO**. Úsase frecuentemente por motivo ú ocasión; y así se dice: á qué **TON** ó á qué son viene eso?
SIN TON NI SON. mod. adv. Sin motivo, ocasión ó causa, ó fuera de orden y medida. *Extra chorum*.
TONA. s. f. p. *Gal*. La superficie de cualquier liquido. *Superficies*.
TONADA. s. f. Composición métrica á propósito para cantarse. *Compositio metrica pro cantu, cantio*.
TONADICA, LLA. s. f. d. de **TONADA**.
TONADILLA. Composición métrica, breve y sobre asunto familiar, la cual suele cantarse en los intermedios de la comedia.
TONANTE. p. a. de **TOMAR**. Aplicarle los poetas á Júpiter, que dispara ó arroja rayos. *Tonans*.
TONAR. v. n. *Poét*. Tronar y arrojar rayos. *Tonare*.
TONDINO. s. m. *Arg*. Una moldura ó adorno del astragal en la columna. *Astragali modulus*.
TONEL. s. m. Cubeta ó cándida en que se echa el vino ú otro licor, para llevarle de una parte á otra, especialmente el que se embarca. *Amplum dolium ligneum*.
TONEL. Medida usada antiguamente para regular la capacidad de una embarcación algo mayor que la tonelada, pues diez toneles hacían doce toneladas. *Cadi species ad navis amplitudinem dimetiendam*.
TONEL MACHO. ant. Lo mismo que **TONELADA**.
TONELADA. s. f. Medida de la carga ó capacidad de una embarcación, que corresponde á ciento sesenta y seis palmos cubicos y tres octavos de otro; ó á dos pipas de veinte y siete arrobas y media cada una. *Mensurae species ad capacitatem navis pendendam*.
TONELADA. La provision ó conjunto de toneles que se hace en los navios. *Doliorum apparatus*.

TONELADA. Derecho que pagaban las embarcaciones de uno por ciento sobre los doce de avería para la fábrica de galeones. *Tributum navium imperatum.*

TONELERÍA. s. m. El arte ú oficio de los que fabrican toneles. *Doliaria ars.*

TONELERÍA. La provision de toneles que se lleva á bordo de las embarcaciones con la aguada. *Cadorum in navibus provisio.*

TONELERO. s. m. El que hace ó fabrica los toneles. *Doliarius.*

TONLETE. s. m. Lo mismo que **BRIAL** por el faldon de tela de los hombres de armas.

TONLETE. Arma defensiva de que usaban antiguamente, y eran unas faldetas hasta la rodilla, rodeadas á la ciotura, donde estaban aseguradas. Hoy usan este vestuario de gala para las fiestas públicas, comedias y otras en que se visten algunos papeles á lo heroico ó romano. *Armatura vel vestis à renibus ad genua circumvoluta pendens.*

TONLETE. d. de **TONEL.**

TONGA. s. f. Lo mismo que **TONGADA.**

TONGADA. s. f. Lo mismo que **CAPA** lecho.

TÓNICO. CA. adj. *Med.* que se aplica á los medicamentos que entonan. *Raborans medicamen.*

TONILLO. s. m. Cierta sonido monótono y desagradable que se oira en algunos cuando hablan, leen ó predicán. *Ingrata vocis contentio.*

TONO. s. m. El sonido que hace la voz cuando se habla ó se canta, ó el instrumento cuando se toca. *Tonus, sonus modulatus.*

TONO. Modo ó manera particular con que se hace alguna cosa, ó se quiere que se entienda. *Modus.*

TONO. La cancion métrica para la música compuesta de varias coplas. *Modulatio, cantio.*

TONO. *Med.* Aquella disposicion proporcionada que cada parte del cuerpo animal tiene por su naturaleza para excitar la accion que le corresponde. *Corporis vigor, vis, robor.*

TONO ACCIDENTAL. V. **ACCIDENTAL.**

TONO MÚSICO. V. **MODOS.**

TONO Ó SEGUNDA MAYOR. *Mús.* El intervalo ó distancia que hay de una voz á su inmediata, exceptuando del *mi* al *fa*, y así de *ut* al *re* hay tono del *re* al *mi*, y del *fa* al *sol*. *Tonus.*

BAJAR EL TONO. f. met. Hablar sin arrogancia. *Modeste, demissè loqui.*

MODERAR DE TONO. f. Moderarse ó contenerse en el modo de hablar ó cuando por estar enardecido ó enojado se excedia en él; y así se suele decir: mude van. de **TONO**, para advertencia. *Vocem demittere, moderari.*

TONSURA. s. f. El corte ó la accion de cortar el pelo ó la lana. *Tonsura.*

TONSURA. El primero de los grados clericales, el cual se contiene por mano del obispo, como disposicion y preparacion para recibir el sacramento del orden, cuya ceremonia se ejecuta cortando un poco del pelo. *Tonsura ecclesiastica.*

TONSURADO, DA. p. p. de **TONSURAR.**

TONSURAR. v. a. Cortar el pelo ó la lana. *Tondere.*

TONSURAR. Dar el grado de la primera tonsura. *Tonsura initiare.*

TONTADA. s. f. Accion ó dicho necio y tonto. *Stultitia, deliramentum.*

TONTAMENTE. adv. m. Con tontería. *Stultè, stolidè.*

TONTAZO, ZA. adj. aun. de **TONTO.** *Valdè stupidus seu stultissimus.*

TONTAR. v. n. Haber ó decir necedades y tonterías. *Delirare, stultè loqui, seu tacere.*

TONTEDAD. s. f. Lo mismo que **TONTERÍA.**

TONTERÍA. s. f. fam. Lo mismo que **TONTERÍA.**

TONTERÍA. s. f. Ignorancia, falta de entendimiento y de razon. *Stultitia, inscitia.*

TONTERÍA. Dicho ó hecho necio ó con poca reflexion. *Stultitia, deliramentum.*

TONTILLO. s. m. Una especie de faldellin ó guardapiés que usan las mugeres, con arcos de ballena ó de otra materia, puestos á trechos para que ahuéque la demas ropa. *Turgida palla.*

TONTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **TONTAMENTE.** *Stultissimè.*

TONTÍSIMO, MA. adj. sup. de **TONTO.** *Stultissimus.*

TONTO, TA. adj. Ignorante, mentecato, falto de entendimiento ó razon. *Stultus, delirus.*

TONTAS y **TONTAS.** mod. adv. Desbaratadamente, sin orden ni concierto. *Stultè, imprudenter.*

TONINA. s. f. p. *And.* Atun fresco. *Thymus.*

TOPA. s. f. ant. *Naut.* En las galeras la garrucha con que se izaban ó subian las velas. *Trochlea ad vela levanda.*

TOPACIO. s. m. Piedra preciosa muy estimada por su mucha dureza, lustre y trasparencia, y por la hermosura de su color amarillo mezclado con un poco de rojo, que los mineralogistas llaman amarillo vinoso. Los hay tambien, aunque son muy raros, de otros colores. *Topazius.*

TOPADA. s. f. Lo mismo que **TOPETADA.**

TOPADIZO, ZA. adj. Lo mismo que **ENCONTRADIZO.**

TOPADO, DA. p. p. de **TOPAR.**

TOPADOR. s. m. El que topa ó encuentra con otro. Dicese con propiedad de los carneros y otros animales cornudos. *Cornupeta.*

TOPADOR. El que con abertura y poca reflexion admite ó consiente los envites que le hacen en el juego. *Sponsionis in ludo facilis acceptator.*

TOPAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ENCUENTRO.**

TOPAR. v. a. Tropezar una cosa con otra, ó llegar á ella con tanta cercanía que mutuamente se impidan la penetracion ó localidad. *Contingere, offendere.*

TOPAR. Hallar cualquier cosa casualmente ó sin solicitud. *Invenire, aliquid offendere.*

TOPAR. Hallar ó encontrar lo que se andaba buscando. *Reperire.*

TOPAR. v. n. Lo mismo que **TOPETAR.**

TOPAR. met. Consistir ó estribar alguna cosa en otra y embarazar en ella, como la dificultad **TOPA** en esto ó aquello. *Consistere, sistere, nitenti, stare.*

TOPAR. Entre los jugadores admitir y consentir en los envites que se hacen. *Sponsionem in ludo acceptare, admittere.*

TOPAR. met. ant. Tropezar ó embarazarse en algo por alguna dificultad ú obstáculo. *Offendere, praepediri.*

TOPAR. met. ant. Tropezar ó reparar en algo advirtiendo alguna falta. *Notare, animadvertere.*

TOPE DONDE **TOPE.** loc. fam. met. Lo mismo que **DE DONDE DIERE.**

TOPARQUÍA. s. f. Señorío ó jurisdiccion de un lugar. *Toparchia.*

TOPE. s. m. La parte superior superficial ó sobresaliente de alguna cosa por donde topó con otra. *Summum rei vel summitas.*

TOPE. El golpe que da una cosa con otra. *Collisio, occursum.*

TOPE. met. El punto donde estriba ó de que pende de la dificultad de alguna cosa. *Summum rei.*

TOPE. Tropezio, estorbo ó impedimento. *Obex, obstaculum.*

TOPE. *Naut.* Lo mas alto de los masteleros, donde se ponen las grampolas. *Summum navis vel vertex.*

TOPE. Reyerta, riña ó contienda. *Rixa, contentio.*

TOPE. La pieza que se pone en algunos instrumentos para que no penetren mas. *Obex; obstaculum.*

Á TOPE Ó **AL TOPE.** mod. adv. con que se denota la union, juntura ó incorporacion de las cosas por sus extremidades sin ponerse una sobre otra.

AL TOPE. mod. adv. *Plat.* con que se significa el modo de estar una cosa junta ó pegada con otra sin que se perciba la union artificial. *Conjunctim, contiguo.*

HASTA EL TOPE. mod. adv. Enteramente ó llenamente ó hasta donde puede llegar. *Ad summum usque.*

TOPERA. s. f. El agujero que hacen en la tierra los topes. *Foramen à vulpis suffossum.*

TOPETADA. s. f. El golpe que dan con la cabeza los toros, carneros &c. Suele decirse tambien cuando alguno se da un golpe con la cabeza. *Arietatio, capitis illisio, collisio.*

TOPETAR. v. a. Dar con la cabeza en alguna cosa con golpe ó impulso, lo cual se dice con propiedad de los carneros y otros animales cornudos. Úsase tambien como neutro. *Arietare, vertice vel capite impingere.*

TOPETAR. Encontrar ó tropezar. *Offendere.*

TOPETON. s. m. El encuentro ó golpe que da una cosa con otra. *Collisio, impetus.*

TOPETUDO, DA. adj. Se aplica al animal que tiene costumbre de dar topetadas. *Cornupeta.*

TOPICO, CA. adj. Lo que pertenece á determinado lugar. *Topicus.*

TOPINARIA. s. f. Lo mismo que **TALPARIA.**

TOPINERA. s. f. Lo mismo que **TOPERA.**

TOPO. s. m. Animalejo semejante al raton, el cual tiene sobre los ojos continuada la piel, y habita debajo de tierra. *Talpa.*

TOPO. met. La persona que tropieza en cualquier cosa ó por cortedad de vista ó desatiento natural. *Talpa.*

TOPO. Entre los indios es el espacio de legua y

media. *Leuca cum dimidia.*

TOPOGRAFÍA. s. f. Descripcion ó delineacion de un lugar. *Loci descriptio.*

TOPOGRÁFICAMENTE. adv. m. De un modo topográfico. *Topographice.*

TOPOGRÁFICO, CA. adj. Lo que pertenece á la topografía, como carta topográfica. *Topographicus.*

TOPOGRAFO. s. m. El que describe ó delineá algun lugar. *Topographus.*

TOQUE. s. m. El acto de tocar una cosa tentándola ó palpándola, ó llegando inmediatamente á ella. *Tactus, tactus.*

TOQUE. El acto de tocar las campanas, repicando ó doblando, ó de otro modo. *Pulsatio.*

TOQUE. El examen ó prueba que hacen los plateros y lapidarios de los quilates del oro y de la calidad de los metales. *Ad lydium lapidem probatio, tentatio, exploratio.*

TOQUE. La piedra en que se examina la ley del oro y plata. *Lydium lapis.*

TOQUE. met. El punto ó crisis en que consiste ó estriba alguna cosa. *Punctum, momentum, caput.*

TOQUE. met. La prueba, examen ó experiencia que se hace de algun sugeto, con alusion á lo que se hace de los metales, ó para reconocer su talento y capacidad, ó el estado y disposicion en que se halla en orden á lo que se intenta; y así se dice: darle un **TOQUE.** *Probatio, tentatio, exploratio.*

TOQUE. met. El auxilio ó inspiracion de Dios. *Divinus afflatus.*

TOQUE, fam. Golpe que se da á alguno. *Fustigatio.*

TOQUE DE LUZ. Esplendor ó resalte de claro en la pintura. *Splendoris in pictura species vividiior.*

TOQUE DE OSEURO. *Pint.* Lo mismo que **APRETON.**

DAR UN TOQUE. f. Darle á alguno un tiento en algun negocio. *Tentare, periculum facere.*

TOQUEADO. s. m. El son ó golpeo acorde que se hace con manos, pies, palo ú otra cosa. *Sonus ad numerum edus.*

TOQUERÍA. s. f. El conjunto de tocas. *Velamentum muliebrium congeris.*

TOQUERÍA. El oficio del toquero ó del que hace tocas. *Velamentum muliebrium opificium.*

TOQUERO. s. m. El que teje ó hace tocas. *Flammarius, velorum artifex.*

TOQUILLA. s. f. d. de **TOCA.**

TOQUILLA. Cierta adorno de gasa, cinta ú otra cosa que se ponía al rededor de la copa del sombrero. *Ornatus ad galeri cacumen exterior circumcingendum.*

TORA. s. f. El tributo que pagaban los judíos por familias.

TORA. El libro de la ley de los judíos. *Libër judaorum legem complectens.*

TORA. La armadura que, visten con cohetes en los que llaman toros de fuego. *Tauri simulacrum ignibus missilibus paratum.*

TORADA. s. f. El conjunto de toros ya ercidos y separados, porque estan de saca. *Taurorum grex, armentum.*

TORAL. adj. Lo principal ó que tiene mas fuerza y vigor en cualquier especie, como arco **TORAL**, fundamento **TORAL.** *Torus, toralis.*

TORAL. p. *And.* Se aplica á la masa de la ceza por curar ó que esta aun amarilla. *Cera naturalis, flava.*

TORAZO. s. m. aun. de **TORO.**

TORBELLINO. s. m. Viento fuerte encontrado que arremolina y revuelve cuanto encuentra, y lo levanta á lo alto, formando ruedas y giros. *Turbo.*

TORBELLINO. met. Concurrencia ó abundancia de cosas que ocurren á un mismo tiempo. *Turbo.*

TORBELLINO. fam. La persona demasiadamente viva é inquieta, y que hace ó dice las cosas sin orden ni concierto. *Turbo.*

TORCAZ. adj. que se aplica á las palomas silvestres. Su color es ordinariamente pardo gris, y en el cuello tienen un circulo blanco. *Palumbus.*

TORCAZA. adj. ant. Lo mismo que **TORCAZ.** Usabase tambien como sustantivo.

TORCE. s. f. La vuelta ó eslabon de alguna cadena ó collar, y se toma por el mismo collar. *Torques.*

TORCQUELLO. s. f. Ave del tamaño de la canchala, de color pardo, con varias pintas por todo el cuerpo. Tiene los pies cortos y los dedos como los del papagayo. Es muy gorda y vuela poco, y tomada en la mano tuerce el cuello. *Torquilla, verticella.*

TORCEDERO, RA. adj. Lo mismo que **TORCEDO**, desviado de lo recto á lo torcido.

TORCEDERO. s. m. El instrumento con que se tuerce.

ce. *Instrumentum ad torquendum vel torcularium.*
TORCEDOR, RA. s. m. y f. El que tuerce. *Tortor, qui torquet.*
TORCEDOR. El huso con que se tuerce la hilaza, el cual tiene en el remate un garabato donde se prende la hebra, y debajo de él una rodaja de madera para que haga peso. *Fusus torcularius.*
TORCEDOR. met. Cualquier cosa que ocasiona frecuente disgusto, mortificación ó sentimiento. *Animum torquens, tortor.*
TORCEDURA. s. f. La acción y efecto de torcer. *Torsio, flexio.*
TORCEDURA. El vino ó aguapie que se saca del lagar ó de la prensa echando agua, apretando y torciendo el orujo. *Lora.*
TORCER. v. a. Dar vueltas á alguna cosa al rededor apretándola. *Torquere.*
TORCER. Doblar, encorvar, poner oblicua una cosa que está tecta. *Inflexere.*
TORCER. Desviarse ó apartarse del camino recto volviendo hácia alguno de los lados. En esta acepción suele usarse como verbo neutro, como tal camino **TUERCE** á mano derecha. *Flectere, deflectere.*
TORCER. met. Desviarse ó apartarse del camino recto de la virtud y de la razón. *Deflectere, declinare.*
TORCER. met. Interpretar mal, dar diverso y siniestro sentido á lo que por alguna razón le tiene equivoco. *Detorquere sensum.*
TORCER. met. Mudar ó trocar el dictámen ó parecer de alguno, persuadiéndole con eficacia el contrario. *Flectere in contrarium, torquere.*
TORCER. met. Se dice también de los jueces que se inclinan á las partes que tienen menos justicia. Úsase también como recíproco. *Torquere jus.*
TORCER. Revolver una cuerda ó muchos hilos para unirlos ó apretarlos. *Contorquere.*
TORCERSE. v. r. Dislocarse alguna parte del cuerpo, como el pie ó mano. *Luxari.*
TORCERSE. Se dice del vino que estando hecho ó faltando poco se vuelve vinagre ó zupia. *Acrescere vinum vel in acetum declinare.*
TORCERSE. met. Mudar el dictámen ó intención que alguno tenía de favorecer á otro por obligación ó palabra que tenía contraída. *Voluntatem in contrarium torquere, mutare.*
TORCERSE. met. En el juego dejarse ganar de su contrario para ganar dos lo que atravesase un tercero. *Subdole ludo cadere.*
TORCIDA. s. f. La mecha de algodón ó trapo torcido que se pone en los velones ó candiles para que arda. *Ellychnium.*
TORCIDA. p. *And.* La ración diaria de carne que dan en los molinos de aceite al oficial que sirve para moler la aceituna. *Portio carnis diaria.*
TORCIDO, DA. p. p. de **TORCER**.
TORCIDO. s. m. Especie de dulce que se hace de amacena y otras frutas, formando un género de rolló con varias hojas. *Bellarium contortum.*
TORCIDO. En algunas partes lo mismo que **TORCEDURA** por el vino &c.
ANDAR ó **ESTAR TORCIDO CON ALGUNO**. f. met. Estar enemistado con él, ó haber perdido la familiaridad y correspondencia que profesaban. *Non rectis oculis aspicere aliquem.*
TORCIDAMENTE. adv. m. Oblicuamente, con inclinación ó torcimiento. *Obliquè, tortuose.*
TORCIDILLO. s. m. Especie de seda hilada y torcida, que hace un hilo algo más grueso y fuerte que el regular, y sirve para hacer medias y otros usos. *Filum sericum contortum.*
TORCIJON. s. m. Dolor agudo de tripas. Lo mismo que **RETORTIJON**, y en las bestias **TORZON**.
TORCIMIENTO. s. m. Dobladura ó combadura de lo que estaba derecho. *Flexio, curvatio.*
TORCIMIENTO. met. Desvío ó apartamiento del camino de la virtud ó inclinación al vicio. *Deflexio, deviatio.*
TORCIMIENTO. met. Perífrasis ó circunlocución con que se da á entender una cosa que se pudiera explicar más claramente y con mayor brevedad. *Circumflexio, circumlocutio.*
TORCULADO. s. m. Instrumento abierto en rosas como los husillos de las prensas. *Torculum, torcularium.*
TORCULO. s. m. La prensa pequeña. *Torculum.*
TORDELLA. s. f. Especie de tordo más grande que el ordinario. *Turdi grandioris genus.*
TORDIGA. s. f. Tira ó lista de piel vacuna de que se hacen las abarcas. *Frustum pellis bovinæ oblongum.*
TORDILLEJO, JA. adj. d. de **TORDILLO**.
TORDILLO, LLA. adj. Lo que tiene el color del tordo. Aplícase á los caballos y otras bestias mulares que tienen el pelo de este color. *Turdo aliquantum concolor.*
TORDO, DA. adj. Pintado de colores blanco

y negro, que es el color del tordo. Aplícase á los caballos que tienen la piel mezclada de estos dos colores. *Turdo concolor.*
TORDO. s. m. Ave mayor que la cogujada, con unas pequeñas manchas blancas sobre negro. *Turdus.*
TORDO. Color de los caballos y yeguas, que consiste en tener el pelo mezclado de blanco y negro, la mayor parte negro; divídese en tordo azul y tordo azúcar y canela y sucio; el azul es de pelo fino y brillante; blanco y negro que hace visos azules; el azúcar y canela tiene alguna mezcla de pelos alazanes, é imita el color del azúcar mezclada con canela; el sucio es el que tiene la mezcla del pelo desigual, por partes más cargado del blanco, y por partes más del negro. *Turdo concolor.*
TORDO DE AGUA. Ave acuátil parecida al tordo de tierra y menor que este.
TORDO LOCO. Ave. El pájaro solitario. *Solitarius turdus.*
TOREADO, DA. p. p. de **TOREAR**.
TOREADOR. s. m. El que torea. Aplícase regularmente al que lidia los toros á caballo, á distinción del torero. *Eques taurorum agitator.*
TOREAR. v. n. Lidiar los toros en la plaza, hirriéndolos y haciéndolos suertes. *Tauros agitare.*
TOREAR. Echar los toros á las vacas. *Taurum feminæ commiscere.*
TOREAR. v. a. met. y fam. Hacer burla de alguno con acciones ó entreteniéndole. *Illudere.*
TORFO. s. m. El ejercicio ó arte de torear. *Taurorum agitatio, taurumachia.*
TORERO. s. m. El que por oficio ó precio torea de á pie en las plazas. *Taurorum agitator pedestris, conductusque.*
TORES. s. m. *Arg.* El bocelón que asienta sobre el plinto de la basa de la columna. *Torus.*
TORETE. s. m. d. de **TORO**.
TORETE. met. y fam. La especie que contiene grave dificultad y que hace trabajar los entendimientos para su resolución. *Res capti difficilis, exagitans animum.*
TORGA. s. f. Especie de prision de madera que se pone al pescuezo á los cerdos y otros animales.
TORIL. s. m. El sitio ó parage en que encierran y enjaulan los toros para correrlos en alguna fiesta. *Taurorum caula.*
TORILLO. s. m. d. de **TORO**.
TORILLO. En los coches la espiga redonda que se pone entre pina y pina para unirlos. *In rhedis lignum spiculum rotundum.*
TORILLO. fam. El asunto ó novedad de que se trata más frecuentemente en las conversaciones. *Fabula.*
TORILLO. *Anat.* Especie de canal que se forma desde el sieso hasta la bolsa de los testículos. *Ab ano usque ad testes linea cava.*
TORIONDO, DA. adj. que se aplica al ganado vacuno cuando anda en zelo. *Taurus, vacca, ve catulens.*
TORLOROTO. s. m. Instrumento rústico, con que se festejan y regocijan los aldeanos ó pastores. Tócase con la boca. *Fistula pastoralis.*
TORMENTA. s. f. Tempestad; borrasca, perturbación de las aguas del mar, causada del impetu y violencia de los vientos. *Procella, tempestas.*
TORMENTA. La tempestad de tierra. *Tempestas.*
TORMENTA. met. Adversidad, desgracia ó infelicidad en el estado de una persona. *Procella, tempestas.*
TORMENTADO, DA. p. p. de **TORMENTAR**.
TORMENTADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ATORMENTADOR**.
TORMENTAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATORMENTAR**.
TORMENTAR. v. n. Padecer tormenta. *Procella agitari, jactari.*
TORMENTARIO, RIA. adj. que se aplica al arte de la artillería. *Tormentarius.*
TORMENTILA. s. f. Yerba medicinal, cuya raíz es muy astringente, dura, rolliza, oscura por fuera y encarnada por dentro. Los tallos ahorquillados llevan hojas parecidas á las del cincoenrama, bien que compuestas de siete hojuelas vellosas y recortadas. Las flores constan de cuatro pétalos amarillos, y sostenidas de un cabillo. *Tormentilla, heptaphyllum.*
TORMENTIN. s. m. *Naut.* El mástil que va colocado sobre el bauprés. *Proræ malo malus appositus.*
TORMENTO. s. m. La acción y efecto de atormentar. *Tormentum, in equuleum impositio.*
TORMENTO. Pena, dolor, aflicción ó angustia que se padece físicamente en el cuerpo. *Cruciammentum, tormentum.*

TORMENTO. La pena corporal que se impone á algun reo contra el cual hay prueba semiplema ó bastantes indicios de la culpa, atormentándole para que la confiese. *Tormentum, tortura.*
TORMENTO. El cañon de artillería, pieza de battrir ú otro instrumento bélico con que se dispara y arroja la balá ó cosa semejante. *Bellicum tormentum.*
TORMENTO. met. Congoja, angustia ó aflicción del ánimo, y figuradamente en este sentido se llama así la especie ó el sugeto que la ocasiona. *Tormentum, cruciatus.*
TORMENTO DE GARRUCHA. Género de tormento en que un hombre colgado de la cuerda que pasa por la garrucha, con su mismo peso se atormenta. *Tormentum suspensionis infunibus è trochlea pendentibus.*
TORMENTO DE TOGA. Especie de tortura que se daba en lo antiguo, el cual consistía en dar al reo á beber unas tiras de gasa delgada y una porción de agua todo junto. *Subtili tela ebibita tormentum.*
TORMENTO DE TOGA. met. La aflicción, dolor ó pesar que mortifica lentamente y poco á poco. *Poenâ producta vel prolixior.*
CONFESAR SIN TORMENTO. f. Decir ó manifestar fácilmente lo que se sabe, sin necesidad de instancias ó ruegos. *Rem ultro aperire, detegere.*
DAR TORMENTO. f. Poner á algun reo á cuestion de tormento ó en el potro para que confiese su delito ó los cómplices de él. *Hominem torquere in equuleo.*
TORMENTOSO, SA. adj. Lo que ocasiona tormentos. *Procellosus, adversus.*
TORMENTOSO. *Naut.* Se aplica al navío que fácilmente se desabola por su mal movimiento. *Navis, cujus motu mali faciliè deturbantur.*
TORMO. s. m. Peñasco eminente desatado de otros, pero de piedra viva. *Rupes.*
TORNA. s. f. Vuelta ó restitución de lo que se ha tomado ó quitado. *Reditio, restitutio.*
TORNA. Lo mismo que **TORNADA** ó vuelta á la parte ó sitio de donde se había partido. *Reditus.*
TORNA. En las huertas la abertura que hacen para encaminar el agua á las eras desde la reguera principal ó á los cuarteles que quieren regar. *Fluxus aquæ conversio.*
TORNAS. p. Vueltas; retorno, pago, recompensa. Así se dice: volver las **TORNAS**, estas son las **TORNAS**. *Retributio.*
TORNAS. p. *And.* Los granzones de paja que por no quererlos los bueyes se los dan á otras bestias. *Pastuli residua.*
TORNABODA. s. f. El día despues de la boda. Tócase por la celebridad que se ejecuta en este día. *Repotia.*
TORNADA. s. f. Vuelta del viage ó jornada que se ha hecho, repetición de la ida á algun parage ó lugar. *Reditus, reversio, remeatus.*
TORNADIZO, ZA. adj. que se aplica al que deserta de algun partido ó profesion. *Desertor, profuga.*
TORNADO, DA. p. p. de **TORNAR**.
TORNADURA. s. f. Lo mismo que **TORNA** ó **TORNADA**.
TORNADURA. Medida de diez pies de tierra. *Decempeda.*
TORNAGUÍA. s. f. Recibo ó resguardo de la guía que se despachó en algun estanco ó aduana, por la cual consta haber entrado ó distribuido á los sugetos de la consignación los géneros que licenciaba la que traían. *Syngraphum telonarium secundum pro remeato.*
TORNAJO. s. m. Lo mismo que **DORNAJO**.
TORNAMIENTO. s. m. ant. Vuelta, mudanza ó conversión de una cosa en otra. *Reversio, conversio, regressio.*
TORNAPUNTA. *Arg.* Madero ensamblado en otro horizontal, desde el cual va en dirección inclinada á appear á otro también horizontal &c. *Lignum obliquè aliud sustentans, fulciens.*
TORNAPUNTA. *Arg.* Lo mismo que **PUNTA**.
TORNAR. v. a. Volver ó restituir lo que se ha tomado ó quitado. *Reddere, restituere.*
TORNAR. Repetir lo que se ha hecho otra ó más veces, y entonces se suele juntar con romahce de infinitivo de otros verbos. *Iterum, rursum facere, repetere, iterare.*
TORNAR. ant. Mudar una cosa de un estado en otro, ó mudar su naturaleza. Usóse también como recíproco. *Transmutare; vertere.*
TORNAR. v. n. Volver de alguna parte donde se había ido, ó venir á aquella de donde se salió. *Redire, locum repetere.*
TORNAR. Junto con la particula *por*, defender, vultar, patrocinar alguna persona ó cosa. *Opitulari, tueri, defendere.*

Á **TORNABEON** ó **TORNAPUNTA**. mod. adv. fam. Mutua y reciprocamente. *Tradunt operas mutuas.*

TORNASOL. s. m. Lo mismo que **GIRASOL**.

TORNASOL. Cambiante, reftejo ó viso que hace la luz en algunas telas ó en otras cosas muy tersas. *Lucis vel coloris reflexus.*

TORNASOLADO, DA. p. p. de **TORNASOLAR**.

TORNASOLADO, DA. adj. Lo que está con visos y tornasoles. *Colorum vel lucis reflexibus distinctus, splendens.*

TORNASOLAR. v. a. Hacer ó causar tornasoles.

TORNATIL. adj. Lo que está hecho al torno ó torneado. *Tornatilis.*

TORNAVIAGE. s. m. El viaje que se hace para volver al lugar de donde se salió, especialmente cuando se lleva de vuelta alguna cosa. *Remeatus.*

TORNAVIRON. s. m. Lo mismo que **TORNISCON**.

TORNEADO, DA. p. p. de **TORNEAR**.

TORNEADOR. s. m. Lo mismo que **TORNERO** por el que fabrica obras al torno.

TORNEADOR. El que juega ó batalla en las fiestas de torneo. *Hastiludii certator.*

TORNEAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **TORNEO**.

TORNEANTE. p. a. de **TORNEAR**. El que tornea ó lidia en el torneo. *Hastiludii certator, pugnator.*

TORNEAR. v. a. Labrar ó circular esféricamente una cosa que está en bruto, puliéndola y alisándola. *Tornare.*

TORNEAR. v. n. Dar vueltas al rededor ó en torno. *Circumvolvī, circumire.*

TORNEAR. Combatir ó pelear en el torneo. *Hastiludium exercere vel pugnare, certare.*

TORNEAR. Dar vueltas con la imaginación, desvelarse con discursos y pensamientos varios. *Mente volutare, volvere.*

TORNEO. s. m. Combate de á caballo entre varias personas, puestas en cuadrillas y bandos, de una parte y otra, en que batallan y se hieren sangrientamente dando vueltas en torno para perseguir cada cual á su contrario. *Pugna equestris hastis.*

TORNEO. La fiesta pública que se ejecuta entre caballeros armados, unidos en cuadrillas, que entrando en un circo dispuesto á este fin escaramucean dando vueltas al rededor á imitación de una reñida batalla. Es muy parecida á las justas, y solo se diferencia en que en éstas es el combate singular, y en el **TORNEO** acudridados. *Hastis ludus, ludicra pugna equestris.*

TORNEO. Danza que se ejecuta á imitación de las justas, llevando varas en lugar de lanzas, en cuyo juego consiste lo especial de ella. *Tripudium ad hastiludii spectum.*

TORNEO. *Germ.* Tormento por justicia.

TORNERA. s. f. La monja que está destinada para servir en el torno. *Monialis rotae loculatae assistens.*

TORNERO. s. m. Artífice que hace obras al torno. *Tornator.*

TORNERO. El que hace tornos. *Tornorum opifex.*

TORNERO. p. *And.* El demandadero de monjas.

TORNÉS. s. m. Moneda de plata antigua que equivalía á tres cuartillos de un real ó veinte y cinco maravedis y medio. *Argentei nummi species quaedam.*

TORNÉS, SA. adj. que se aplicaba á la moneda fabricada en otro tiempo en la ciudad de Tours. Hoy es una moneda francesa imaginaria; y así se dice: libra **TORNESA**, sueldo **TORNÉS**. *Turonensis moneta.*

TORNILLERO. s. m. El soldado que se escapa ó deserta de un regimiento sin licencia. *Transfuga, desertor.*

TORNILLO. s. m. Espigon ó clavo abierto en muescas espirales, que sirve para unir ó atmar alguna máquina ó sus piezas, uniéndose y apretándose en los huecos de ella, que llaman tuerca. *Torcularis clavus.*

TORNILLO. La fuga que hace el soldado de su regimiento. *Fuga, desertio.*

TORNILLO. En algunas partes dornajo más largo que redondo, que sirve para fregar, dar de comer á los cerdos y otros usos. *Macrae genus.*

TORNISCON. s. m. Golpe que se da en la cara con el revés de la mano. *Colaphus.*

TORNO. s. m. Máquina fundamental de la maquinaria. Lo mismo que **EJE** pedazo.

TORNO. La vuelta al rededor, movimiento ó rodeo. *Circuitio, gyrus.*

TORNO. La ventanilla cerrada con una caja con varias divisiones, por donde se mandan las religiosas y personas recogidas dándole vueltas para sacar y meter algunos recados. *Rota loculata.*

TORNO. Cualquiera máquina con rueda que se mueve sobre el eje, y sirve según sus diversas formas para varios usos, como torcer seda, hilar &c. *Tornus.*

TORNO. En los arrendamientos de rentas la vuelta ó regreso que se hace del remate ejecutado en el pujador al antecedente ponedor, por no haber dado suficientes fianzas dentro del término preñido; y cuando hay muchas pujas se hace sucesivamente el torno, como al tercer ponedor, segundo ó primero. *Regressus in licitacionibus.*

TORNO. *Germ.* El potro del tormento. *Equuleus.*

EN TORNO. mod. adv. Lo mismo que **AL REDEDOR**.

TORO. s. m. Animal cuadrúpedo grande, que nuge, de miembros fornidos y nerviosos, y de una hendidura, con cuernos ó astas grandes en la testa, en la cual y en el pescuezo, que es muy grueso y robusto, tiene la principal fuerza. La piel es dura y peluda, la cola larga y al remate cerdosa, la que usa y vuelve ligeramente, echándola sobre el lomo; la lengua es muy áspera, y con ella corta los tallos tiernos de la yerba, que es de lo que se mantiene porque pace y rumia; los ojos son grandes y encendidos: Es animal feroz principalmente irritado, aunque castrado y amansado se domestica y sirve mucho para las labores y trabajos del campo, y entonces se llama **BUY**. *Taurus.*

TORO. *Arg.* Lo mismo que **CORDON**.

TORO CORRIDO. fam. El que es dificultoso de enganar por sus muchas experiencias. *Callidus, astutus, expertus.*

TORO DE CAMPANILLA. El que trae colgando debajo del pescuezo un pedazo de pellejo que hace la figura de una campanilla. *Penduli gutturis aut extuberantis gutturis taurus.*

TORO MEXICANO. El bisonte, especie de buey.

CIERTOS SON LOS TOROS. expt. fam. con que se da á entender que es cierta alguna cosa que antes se había dicho. *Res certa, compta et explorata est.*

CORRER TOROS. Fiesta antiquísima y muy celebrada en España, cuyo regocijo consiste en lidiar los toros en las plazas á caballo con vara larga ó rejon, y tambien á pie se les hacen suertes con la capa, lienzo ú otra cosa semejante, ó poniéndoles banderillas ó garrochas, y matándolos con estoque. *Taurus agitare, tauro machiam celebrare.*

HUBO TOROS Y CAÑAS. f. met. y fam. de que se usa para denotar que ha habido fuertes disputas ó porfias sobre alguna cosa. *Totis viribus dimicatum est.*

MIRAR Ó VER LOS TOROS DE TALAQUERA, Ó DESDE TALAQUERA Ó DESDE EL BALCON. f. met. y fam. Gozar de alguna diversion ó conveniencia sin exponerse al peligro á que otros se exponen. *Spectaculis aliorum periculo tuto interesse.*

PELEAN LOS TOROS, Y MAL PARA LAS RAMAS. ref. que enseña que de las riñas, disgustos y oposiciones entre los cabezas de las familias y comunidades suelen resultar perjuicios y quebrantos á los que andan cerca y viven á su sombra.

TORONDO. s. m. ant. Lo mismo que **TOLONDRRO**.

TORONDON. s. m. ant. Lo mismo que **TOLONDRRO**.

TORONDOSO, SA. adj. ant. Lo que tiene torondones ó tolondrones. *Tuberosus.*

TORONGINA. s. f. Lo mismo que **TORONGIL**.

TORONGIL. s. m. Planta medicinal de muchos vástagos, de dos á tres pies de alto, cuadrados, ramosos, flexibles y vestidos de hojas lustrosas, algo vellosas, dentadas por los bordes, de olor de naranja ó toronja, de que recibió el nombre. Las flores son labiadas; blancas ó de rojo pálido, y nacen en racimos de los encuentros de las hojas, produciendo cada una cuatro semillas. *Melissa.*

TORONJA. s. f. Casta de naranja que tiene la corteza mucho mas gruesa y llena de tubérculos.

TORONJO. s. m. El árbol que lleva las toronjas. *Malus citrea.*

TOROSO, SA. adj. Fuerte y robusto. *Torosus.*

TOROZON. s. m. Dolor agudo en la barriga que da á las bestias, semejante al que en los racionales llama colico. Procede de los humores que se encierran en las entrañas; ventosidades, supresion de orina ú obstrucciones excrementicias. *Torsio, tormen.*

TORPE. adj. Lo que no tiene movimiento libre. *Turpis, tardus, lentus, torpens.*

TORPE. Deshonesto, impúdico, lascivo. *Turpis, obscenus.*

TORPE. Ignominioso, indecoroso é infame. *Turpis.*

TORPE. met. Rudn, tardo en comprender ó hacerse capaz. *Tardus, rudis.*

TORPECIDO, DA. p. p. de **TORPECER**.

TORPECER. v. a. ant. Lo mismo que **ENTORPECER**.

TORPECIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que **ENTORPECIMIENTO**.

TORPEDAD. s. f. ant. Lo mismo que **TORPEZA**.

TORPEMENTE. adv. m. Con demasiada lentitud ó torpeza. *Tardi.*

TORPEMENTE. met. Con infamia ó deshonestidad. *Turpiter, obsceni, fodi.*

TORPEZA. s. f. La lentitud, tardanza y pesadez en el movimiento. *Tarditas, tardities.*

TORPEZA. met. Desmaña, falta de habilidad y destreza. *Tarditas, hebetudo.*

TORPEZA. Rudeza ó tarda inteligencia. *Tarditas, hebetudo ingenii.*

TORPEZA. Deshonestidad é impureza. *Turpitudō, obscenitas.*

TORPEZA. Fealdad, desaseo, falta de ornato ó cultura. *Inconcinntas, ruditas.*

TORPEZA. La accion indigna é infame. *Turpitudō, actio turpis.*

TORPISIMAMENTE. adv. m. sup. de **TORPEMENTE**. *Turpissimē.*

TORPISIMO, MA. adj. sup. de **TORPE**. *Turpissimus.*

TORRADO, DA. p. p. de **TORRAR**.

TORRAR. v. a. Lo mismo que **TOSTAR**.

TORRE. s. f. Edificio fuerte que fabricaban en algunos parages para defenderse de los enemigos, y ofender desde ella en las invasiones que hacian, ó para defender alguna ciudad ó plaza. *Turris.*

TORRE. La parte del edificio alto que en las iglesias sirve para colocar las campanas; y en las casas particulares se tiene por privilegio, y sirve de adorno y grandeza. *Turris.*

TORRE. En algunas provincias la casa de campo ó granja con huertas. *Villa.*

TORRE. En el juego del ajedrez lo mismo que **ROQUE**. Llamase así por tener la figura de una **TORRE**.

TORRE ALBARRANA. Cualquiera de las torres que antiguamente se ponian á trechos en las murallas, y eran á modo de baluartes muy fuertes. Llamábase tambien así otra especie de torre que se fabricaba apartada de los muros de las ciudades ó poblaciones, y servia no solo para defensa, sino tambien de atalaya para descubrir la campaña, de las que hoy se conservan algunas con este nombre en Andalucía, y particularmente en Córdoba, donde háy una muy grande. *Turres moenibus supereminentes, aut in editis locis campestribus constructae.*

TORRE DE HOMENAGE. V. **HOMENAGE**.

TORRE DE VIENTO. met. El pensamiento ó discurso con que alguna persona vanamente se persuade conveniencias y utilidades, ó pretende ostentar grandezas. *Rationis commentum, vanitas, somniorum vanae species.*

TORREADO, DA. p. p. de **TORREAR**.

TORREAR. v. a. Cercar, guarnecer ó fortificar con torres alguna ciudad para su mejor defensa. *Turribus munire.*

TORRECILLA, TA. s. f. d. de **TORRE**. *Turricula.*

TORREFACCION. s. f. *Farm.* Operacion que se hace tomando algunos simples secos y quebrantados, y echándolos en vasija conveniente para que se tuesten á fuego lento, meneándolos continuamente hasta que queden ásperos y libres de las partes húmedas. *Torrefactio.*

TORREJON. s. m. Torre pequeña ó mal formada. *Turricula.*

TORREJONCILLO. s. m. d. de **TORREJON**.

TORRENTE. s. m. Arroyo, corriente ó avenida impetuosa de aguas, que luego cesa, y no es durable sino á efecto de muchas lluvias y aguaceros. *Torrentis.*

TORRENTE. El metal de voz entera, gruesa ó bronca. *Vocis plenus sonus.*

TORRENTE. met. Abundancia ó inchedumbre de cosas que concurren á un mismo tiempo. *Torrentis; confluentis, copia.*

TORRENTERA. s. f. La quebrada ó hendidura en tierra pendiente, causada por las avenidas de aguas llovedizas.

TORREON. s. m. aum. Torre grande en las fortalezas para la defensa de alguna plaza ó castillo. *Ingens turris.*

TORRERO. s. m. El Labrador ó colono que cuida de las torres ó granjas. *Agricola villarum curam gerens.*

TORREZNADA. s. f. Fritada grande y abundante de torreznos. *Lardi in frusta secti et frixi portio.*

TORREZNERO. s. m. fam. El mozo que no sale de sobre el fuego, y es holgazan y regalón. *Homo in culina semper sedens.*

TORREZNO. s. m. Pedazo de tocino cortado, frito ó para freír. *Lardi segmentum tostum vel frizum.*

TORRIDO, DA. adj. Muy ardiente ó quemado. Aplícase regularmente en la terminación femenina á la zona situada en medio de la esfera de un trópico á otro, y dividida por la equinoccial. *Torridus.*

TORRIJA. s. f. Rebanada de pan empapada en vino ó otro licor, rebosada con huevos batidos, y frita en manteca ó aceite. Hácese también con otros ingredientes, y del principal toma el nombre. *Panis segmentum planum cum oleo et ovis frizum.*

TORRONTERA. s. f. p. *And.* Lo mismo que TORRONTERO.

TORRONTERO. s. m. Montón de tierra que dejan las avenidas impetuosas de las aguas. *Terreus clius.*

TORRONTÉS. adj. Dícese de cierta uva blanca que tiene el grano pequeño. Es muy trasparente y clara, y tiene el hollejo muy delgado y tierno, por lo cual se pudre presto. Hácese de ella vino muy oloroso, suave y claro, y se conserva mucho tiempo, como lo avisa el adagio que dice: la uva TORRONTÉS ni la comas ni la des, para vino buena es. Aplícase también á las vides y velduño que producen esta especie de uva. *Uvae species.*

TORTA. s. m. Masa de pan dispuesta y formada en figura redonda. Se le suelen echar varios ingredientes según su calidad, como aceite, huevos, mosto &c., y estando todo incorporado, se cuece á fuego lento. El tamaño es voluntario. *Placenta rotunda.*

TORTA PERRUÑA. p. *And.* Torta de manteca, harina y azúcar, muy agradable al paladar, y que suele servirse para el chocolate.

TORTAS Y PAN PINTADO. expr. fam. con que se advierte á alguno que se siente ó queja de pequeño trabajo, que habrá de sufrir ó tener otros mayores. *Haec flores sunt, majora videbis.*

TOSTAR LA TORTA UN PAN. f. fam. con que se da á entender que una cosa cuesta mucho más de lo que vale, y también que alguno se expone á daño ó riesgo que no ha previsto. *Cari, plusquam justo pretio emere, persolvere.*

TORTADA. s. f. Torta grande de masa delicada, rellena de carne, huevos, dulce, y algunas veces de aves, la cual se sirve en las mesas por plato especial, regalado y apetitoso. *Opponium in modum tortae conditum.*

TORTEDAD. s. f. ant. Oblicuidad ó corvadura de alguna cosa. *Obliquitas, curvitas.*

TORTERA. s. f. La rodaja que se pone debajo del huso y ayuda á torcer la hebra. *Fusi verticillum vel rotula.*

TORTERA. El vaso, instrumento de cocina, en que cuecen y forman las tortadas, que regularmente es de cobre, y suelen servirse de ella para otros usos. *Vas aeneum culinarium, quo tortae coquuntur.*

TORTERO. s. m. Lo mismo que TORTERA, rodaja &c.

TORTICERAMENTE. adv. m. ant. Contra derecho, razón ó justicia. *Injuste, injurie.*

TORTICERO, RA. adj. ant. Injusto, ó que no se arregla á las leyes y razón. *Injustus, injustus.*

TORTILLA, LLA. s. f. d. de TORTA.

TORTILLA. La fritada de huevos batidos en aceite ó manteca, hecha en figura redonda á modo de torta. *Ovorum torta, placenta.*

HACERSE TORTILLA. f. met. Quebrarse una cosa en menudos pedazos ó aplastarse. *Omnino confringi, obtundi, defringi.*

VOLVERSE LA TORTILLA. f. met. y fam. Suceder alguna cosa al contrario de como se esperaba, y también trocarse ó mudarse á otro la fortuna favorable que uno tenía. *Sortem in contrarium verti.*

TORTILLICA, TA. s. f. d. de TORTILLA.

TORTIS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de TORTIS para significar la letra que se usó al principio de la introducción de la imprenta en España. *Tortuosa littera antiqua.*

TORTITA. s. f. d. de TORTA.

TORTOLA. s. f. Ave muy conocida, especie de paloma, aunque mas chica: su color es ceniciento, y por el lomo tira á gamuzado. Hay algunas enteramente blancas. *Turtur.*

TORTOLICA, LLA, TA. s. f. d. de TORTOLA.

TORTOLICO, LLO, TO. s. m. d. de TORTOLA.

TORTOLICO. met. Inocente, cándido y sin experiencia, como lo son los polluelos de estas

aves. *Bonus, candidus, inscius, innocens.*

TORTOLO. s. m. ant. El macho de la tórtola. *Turtur mas.*

TORTOR. s. m. *Naut.* El pedazo de calabrote ó guindaleza con que se fortalecen los costados del navío cuando por algun temporal queda maltratado. *Funium frustum contorquens.*

TORTOZON. s. m. Especie de uva que hace los racimos grandes y los granos gruesos. Hácese de ella vino, que se conserva poco.

TORTUGA. s. f. Animal anfibio, cuyas conchas son muy pintadas y vistosas, y tan fuertes que pueden resistir una bala de mosquete. *Testudo.*

TORTUGA. Lo mismo que TESTUDO.

TORTUOSAMENTE. adv. m. Con vueltas y rodeos. *Tortuosè, obliquè.*

TORTUOSIDAD. s. f. La calidad de tortuoso. *Tortuositas.*

TORTUOSO, SA. adj. Lo que tiene vueltas y rodeos. *Tortuosus.*

TORTURA. s. f. Oblicuidad, corvadura ó torcedura. *Obliquitas, flexio.*

TORTURA. Lo mismo que CUESTION de tormento.

TORTURA. ant. Pena, dolor, aflicción ó angustia que se padece en el cuerpo ó en el ánimo. *Tormentum, cruciatus, dolor.*

TORVISCO. s. m. Mata ramosa de mas de un pie de alto, con hojas siempre verdes, parecidas á las del lino, muy lampiñas y pegajosas. Las flores pequeñas y blanquecinas forman como una panoja, que cria bayas encarnadas y casi redondas. De la corteza se sirven los cirujanos para cauterios. *Thymelaea.*

TORVO, VA. adj. Fiero, espantoso, airado y terrible á la vista. *Torvus.*

TORZAL. s. m. Cordoncillo hecho de varias hebras torcidas. *Funiculus exilis intortus.*

TORZAL. met. La union de varias cosas que hacen como hebra, torcidas y dobladas unas con otras. *Res contorta.*

TORZONADO, DA. adj. que se aplica á la bestia que padece dolores de torozon. *Torminosus.*

TORZUELO. adj. *Vol.* Se dice del halcon y otras aves de esta especie que sale el tercero del nido, porque los dos primeros huevos empollados por el halcon salen hembras, y se llaman prinias. *Falco tertio natus.*

TORZUELO. s. m. *Germ.* Anillo.

TOS. s. f. Fuerza ó violencia que hace el pecho con la respiracion para arrojar lo que le molesta. *Tussis.*

TOSCAMENTE. adv. m. Desaseada y groseramente, sin alivio ni curiosidad. *Invenuste, inornate, ruditer.*

TOSCANO, NA. adj. El natural de Toscana y lo perteneciente á ella. *Tuscius, etruscus.*

TOSCANO. Se aplica á uno de los órdenes de arquitectura, el mas sólido y sencillez de todos.

TOSCO, CA. adj. Grosero, basto, sin pulimento ni labor. *Rudis, impolitus.*

tosco. met. Inculco, sin doctrina ni enseñanza. *Inurbanus, rudis.*

TOSCILLA. s. f. d. de tos. *Tussicula.*

TOSEGOSO, SA. adj. Lo mismo que tosigoso por el que tose mucho.

TOSER. v. n. Hacer fuerza y violencia con la respiracion para arrancar y arrojar del pecho lo que le fatiga y molesta, tener y padecer la tos. *Tussire.*

tosero. fingir ó imitar la tos para llamar á alguno ó hacerle alguna seña. *Tussire, tussim simulare.*

TOSIDURA. s. f. La accion y efecto de toser. *Tussis.*

TOSIGADO, DA. p. p. de TOSIGAR.

TOSIGAR. v. a. Lo mismo que ATOSIGAR.

TOSIGO. s. m. El zumo del tejo, árbol venenoso. Tómase regularmente por cualquier especie de veneno. *Toxicum.*

TOSIGOSO, SA. adj. Envenenado, emponzoñado. *Toxico infectus.*

tosigo. El que padece tos, fatiga y opresion de pecho. *Tussiculosus, anhelus.*

TOSQUEDAD. s. f. La calidad de tosco. *Ruditas, impolitia.*

TOSQUEDAD. met. Grosería, barbarie, falta de enseñanza ó doctrina. *Inurbanitas, incivilitas.*

TOSTADA. s. f. Rebanada de pan que se tuesta para mojarla en vino ó pringarla en alguna grosura. *Panis segmentum tostum.*

PEGAR UNA TOSTADA Á ALGUNO. f. fam. Ejecutar alguna accion que redunde en perjuicio de otro.

TOSTADO, DA. p. p. de TOSTAR.

TOSTADO. adj. Dícese del color dorado muy vivo y subido. *Flavus, flammus.*

TOSTADOR, RA. s. m. y f. El que tuesta. *Qui torret.*

TOSTADOR. s. m. El instrumento con que se tues-

ta alguna cosa. *Vas ad torrendum.*

TOSTAR. v. a. Poner alguna cosa á la lumbre para que lentamente se le introduzca el calor, y la vaya desecando sin quemarla hasta que tome color. *Torrere.*

TOSTAR. Calentar con demasiada actividad y fuerza, como hace el sol en el rigor de sus ardores. *Adurere.*

TOSTON. s. m. Garbanzo tostado. *Cicer tostus.*

TOSTON. Moneda portuguesa de plata que corresponde á cien reis, aunque la hay de cincuenta, y llaman medio toston. Tiene de una parte una cruz con una orla que dice: *In hoc signo vinces*, y de la otra las armas del reino coronado, y en la orla el nombre del rey. *Quidam nummus argenteus lusitanus.*

TOZON. Cierta especie de sopa que se hace de pan tostado y aceite nuevo. *Panis tostus, oleo imbutus.*

TOZON. Cierta arma arrojadiza que se forma de una vara tostada por la punta. *Sudes praeusta missilis.*

TOZON. Cualquier cosa que está demasiadamente tostada. *Torris, res praeusta.*

TOZON. En algunas partes de Nueva España y en el nuevo reino de Granada el real de á cuatro.

TOTAL. adj. General, universal, y que lo comprende todo en su especie. *Totus, universus, omnimodus.*

TOTAL. s. m. El todo que resulta de la union de muchas partes que estaban separadas. El uso de esta voz es peculiar en materia de cuentas, en que muchas partidas sumadas componen un TOTAL. *Totum, summa.*

TOTALIDAD. s. f. Suma ó agregado de partidas ó cosas, que juntas componen una comprensiva de todas. *Totum.*

TOTALMENTE. adv. m. Enteramente, del todo. *Penitus.*

TOTILIMUNDI. s. m. Lo mismo que MUNDINOVI.

TOTOVIA. s. f. Lo mismo que COGUVADA.

TOUCAN. Constelacion celeste cerca del polo antartico, y es de las doce que los antiguos no observaron. *Constelatio nova sic dicta.*

TOVIDO, DA. seg. p. p. irreg. ant. de TENER. Lo mismo que TENIDO.

TOZA. s. f. p. *Ar.* Lo mismo que TOCON.

toza. En algunas partes el pedazo de corteza del pino y otros arboles.

TOZAL. s. m. p. *Ar.* Lugar alto y eminente.

TOZAR. v. n. p. *Ar.* Topar, dar el carnero golpes con la cabeza. Los muchachos suelen excitarlo, diciéndole toza meño. *Arietem fronte petere.*

TOZAR. met. p. *Ar.* Porfiar neciamente. *Stultè ac pertinaciter contendere.*

TOZO, ZA. adj. *Pint.* Enano ó de baja estatura. *Pumilio, nanus, humilis staturae.*

TOZOLADA. s. f. El golpe que se da en el tozuelo. *Occipitis ictus.*

TOZOLON. s. m. Lo mismo que TOZOLADA.

TOZUDO, DA. adj. Lo mismo que OBSTINADO, testarudo. *Cervicosus.*

TOZUELO. s. m. La cerviz gruesa, carnosa y crasa de cualquier animal. *Torus, occiput vel cervix torosa.*

TRABA. s. f. El instrumento con que se junta, traba y une una cosa con otra. *Vinculum, ligamen, compes.*

TRABA. La diligencia de hacer ó trabar la ejecucion. *Ad solvendum compulsio.*

TRABA. met. Cualquier cosa que impide ó estorba la fácil ejecucion de otra. *Obstaculum, retinaculum.*

TRABA. Cuerda con que se ligan los pies ó manos á las bestias. *Manica, compes.*

TRABA. p. *And.* En las tahonas el palo que atraviesa la frente del atca en que se mueve la piedra. *Lignum retinaculum.*

TRABA. Cada uno de los palos delanteros de la red que usan para cazar las palomas. *Retis anterior a fulcimenta lignea.*

TRABA. En algunas religiones monásticas un pedazo de paño que une las dos partes del escapulario, en significacion de que el estado religioso liga, contiene y ata á los que le profesan. *Manica.*

TRABAS. p. Unas cuerdas que ponen á los caballos y mulas del pie á la mano para que sienten el paso. *Lora compedes equorum.*

TRABAS. Dos correas con sus hebillas que sirven para atar las manos de los caballos ó mulas; estan por la parte inferior que toca á la pierna del animal rellenas con pelote para que

no la lastime, y se une una con otra por tres ó cuatro anillos de hierro.

TRABACUENTA. s. f. Error ó equivocacion en alguna cuenta que la enreda ó dificulta. *Error calculi, seu computationis.*

TRABACUENTA. met. Disension, controversia ó disputa. *Controversia, contentio.*

TRABADERO. s. m. La parte delgada de la mano ó pie de las bestias por donde se traban. *Bestiarum pedis pars gracilior.*

TRABADO, DA. p. p. de TRABAR.

TRABADO. El caballo que tiene las dos manos blancas por ser allí donde se le ponen las trabas. *Albis manibus equus.*

TRABADO. Dicese del caballo que tiene el pie y mano derecha ó izquierda con blancos. *Equus pede manuque albis.*

TRABADO. met. El hombre robusto y fuerte de nervios. *Torosus.*

TRABADO. s. m. Germ. Cota.

TRABADURA. s. f. La accion y efecto de trabar. *Nexio, connexio.*

TRABAJADAMENTE. adv. m. Lo mismo que TRABAJOSAMENTE.

TRABAJADO, DA. p. p. de TRABAJAR.

TRABAJADO. adj. Cansado, molido del trabajo por haberse ocupado mucho tiempo ó con afan en él. *Defatigatus, vexatus, afflictus.*

TRABAJADOR, RA. s. m. y f. El que trabaja. Tómase frecuentemente por el que trabaja por su jornal en el campo. *Operarius.*

TRABAJADOR. La persona muy aplicada y que con estudio se dedica al trabajo. *Laboriosus.*

TRABAJANTE. p. a. ant. de TRABAJAR. El que trabaja. *Laborans.*

TRABAJAR. v. n. Ocuparse en cualquier ejercicio, trabajo ó ministerio que haga cesar y faltar el ocio. *Laborare, operari.*

TRABAJAR. Solicitar, procurar ó intentar alguna cosa con eficacia, actividad y cuidado. *Contendere, initi, operam dare.*

TRABAJAR. met. Poner cunato y fuerza para vencer alguna cosa; y así se dice: la naturaleza

trabaja en vencer la enfermedad. *Laborare, contendere.*

TRABAJAR. Se dice tambien de la tierra que con su jugo y sustancia cria, mantiene y produce las semillas y plantas hasta dar el fruto. *Vires impendere vel consumere.*

TRABAJAR. Aplicarse con desvelo y cuidado á la ejecucion de alguna cosa. *Diligenter dare operam, contendere.*

TRABAJAR. Arg. ó Maq. Sostener alguna cosa á otra ó mantenerla. *Sustinere.*

TRABAJAR. v. a. Formar, disponer ó ejecutar alguna cosa arreglándose á método y orden. *Elaborare.*

TRABAJAR. met. Molestar, inquietar ó perturbar. *Vexare, affligere.*

TRABAJAR. Germ. Hurta ó robar.

TRABAJARSE. v. r. ant. Ocuparse, empeñarse, fatigarse. *Contendere, niti.*

TRABAJICO, LLO, TO. s. m. d. de TRABAJO.

TRABAJO. s. m. Ejercicio ú ocupacion en alguna obra ó ministerio. *Labor, opera.*

TRABAJO. met. Dificultad, impedimento, costa ó perjuicio. *Labor, molestia, studium, impensae.*

TRABAJO. Penalidad, molestia, tormento ó suceso infeliz. *Molestia, aerumna, calamitas.*

TRABAJO. Cualquier escrito ó discurso sobre alguna materia ó facultad. *Opus, elucubratio.*

TRABAJO. La misma obra trabajada. *Opus.*

TRABAJO. Germ. La prision ó galeras.

TRABAJOS. p. Estrechez, miseria y pobreza ó necesidad con que se pasa la vida. *Miseria, aerumnae, calamitates.*

TRABAJO TIENE LA ZORRA CUANDO ANDA Á GRILLOS. ref. que denota los cortos arbitrios que tiene alguno para su manutencion cuando se ve obligado á buscarla empleándose en cosas de poquísima utilidad. *Nimis egere videtur qui in aere piscatur.*

ARROSTRAR LOS TRABAJOS. f. V. ARROSTRAR LOS PELIGROS.

TOMAR EL TRABAJO Ó TANTO TRABAJO. Aplicarse á la ejecucion de alguna cosa en que interviene cuidado ó afan, especialmente por aliviar á otro. *Laborem subire, capere, suscipere.*

TRABAJOSAMENTE. adv. m. Con trabajo, penalidad ó dificultad. *Laboriosè, aegrè, durè.*

TRABAJOSISIMAMENTE. adv. m. sup. de TRABAJOSAMENTE. *Laboriosissimè.*

TRABAJOSISIMO, MA. adj. sup. de TRABAJOSO. *Laboriosus valde vel summi difficilis.*

TRABAJO, SA. adj. Lo que da, cuesta ó causa mucho trabajo. *Laboriosus, difficilis, aerumnosus.*

TRABAJO. met. Defectuoso, falto de perfec-

cion por mal dispuesto ú ordenado. *Deficiens, imperfectus, foedus.*

TRABAJUELO. s. m. d. de TRABAJO.

TRABAL. adj. que se aplica á una especie de clavos que sirven para unir y clavar las vigas ó trabes. *Trabalis.*

TRABAMIENTO. s. m. La accion y efecto de trabar. *Nexus, stupor.*

TRABAMIENTO. ant. Lo mismo que TRABA en las ejecuciones.

TRABANCO. s. m. Palo como de media vara de largo, que asido del collar del perro le impide que baje la cabeza. *Trabecula canum collo supponi solita.*

TRABAR. v. a. Juntar ó unir una cosa con otra para mayor fuerza ó resistencia. *Nectere, connectere.*

TRABAR. Enlazar, concordar ó conformar. *Nectere, connectere, copulare.*

TRABAR. Echar trabas. *Colligare pedes, vincula inducere.*

TRABAR. Espesar ó dar mayor consistencia á lo liquido. *Condensare, inspissare.*

TRABAR. Censurar, notar ó murmurar. *Notare, detrahere.*

TRABAR. Refñir, batallar ó contender. *Pugnam, praelium instituire, inire.*

TRABAR. met. Porfiar, disputar ó altercar. Ahora se dice: TRABARSE absolutamente ó TRABARSE de palabras. *Contendere, jurgiiis certare, altercari.*

TRABAR. Entre carpinteros torcer un poco los dientes de la sierra alternativamente unos á un lado y otros á otro para que hagan unas ancha

la hendidura ó cortadura, y pueda entrar bien todo el hierro de la sierra. *Serrae dentes utrinque torquere.*

TRABAR. En algunas partes prender, agarrar ó asir. *Manus mittere, arripere, comprehendere.*

TRABAZON. s. f. Juntura y enlace de dos ó mas cosas que se unen entre sí. *Nexus, commissura, junctura.*

TRABAZON. met. Conexion ó dependencia que tiene una cosa con otra. *Naxus, unio.*

TRABE. s. f. Madero largo y grueso que sirve en las fabricas y edificios para unir las paredes y suelos. Mas comunmente se dice *viola Trabs.*

TRABEA. s. f. Ropa talar de que se vestian los reyes, senadores y sacerdotes de los templos de la gentilidad. *Trabea.*

TRABILLA. s. f. d. de TRABA.

TRABILLA. En las medias y calcetas que no tienen pie es una lista de lo mismo por donde entran y se aseguran al pie. *Tibialium fasciola, qua talus inseritur ac firmatur.*

TRABILLA. Entre calceteras el punto que entre otros dos se queda suelto en la aguja. *Caligarrum texturac ductus vacuus, solutus.*

TRABON. s. m. Argolla de hierro en que se atan por un pie los caballos para que no se rocen ni inquieten. *Ferream vinculum.*

TRABON. En los lagares y molinos de aceite cualquiera de los tablones que se atraviesan sobre la cabeza de la viga en las aberturas ó cárceles de las virgenes, y sirven de tener fija la cabeza de la viga sin dejarla mover hácia arriba para que haga exprimir mejor la uva ó aceituna. *Fignum ad torculariam trabem superne firmandam.*

TRABUCA. s. f. Especie de cohete que se arroja por el suelo, y da un trueno á modo del trabuco. *Ignis missilis reptilis, crepitaculum nitratum reptile.*

TRABUCACION. s. f. La accion y efecto de trabucar ó confundir una cosa con otra. *Perturbatio, commistio.*

TRABUCADO, DA. p. p. de TRABUCAR.

TRABUCADOR, RA. s. m. y f. El que trabuca. *Turbator.*

TRABUCANTE. p. a. de TRABUCAR. Lo que trabuca. Úsase especialmente para significar las monedas que en el peso hacen inclinar el fiel á un lado por exceder algo en él. *Aequilibrium excedens, praeponderans.*

TRABUCAR. v. a. Descomponer el orden ó colocacion que tiene alguna cosa volviendo lo de arriba abajo, ó interpolandola. Úsase tambien alguna vez como verbo neutro. *Perturbare, invertere, commiscere.*

TRABUCAR. met. Confundir ú ofuscar. *Invertere, perturbare.*

TRABUCAR. Interrumpir ó cortar el curso de la conversacion mezclando especies ajenas de la materia ó del asunto. *Sermonem impertinenter abrumperre, perturbare, intercipere.*

TRABUCARSE. v. r. Decir una cosa por otra ó equivocarse. *Inconsideranter verba commutare.*

TRABUCAZO. s. m. El disparo del trabuco ó

el golpe y tiro dado con él. *Catapultae strepitus, icus.*

TRABUCAZO. met. y fam. Pesadumbre ó susto impensado que sobrecoge y aturde, porque no se esperaba. *Inesperata res; repentina et infausta.*

TRABUCO. s. m. Máquina bélica que se usaba antes de la pólvora y artillería, y con ella se arrojaban piedras muy gruesas con mucho impetu como ahora con la pieza de cañon. *Catapulta.*

TRABUCO. Una especie de escopeta corta que tiene la boca muy ancha, y por consiguiente calza bala mas gruesa. *Scloppetum brevius, sed amplius.*

TRABUQUETE. s. m. Lo mismo que CATAPULTA. *Fustibalus.*

TRACAMUNDANA. s. f. fam. Trueque ridiculo de cosas de poca importancia. *Ridicula commutatio, permutatio, confusio rerum parvi momenti.*

TRACCION. s. f. La accion y efecto de traer. *Tractus.*

TRACIA. s. f. Piedra que se cria en el Pontio, río de la Escitia, y tiene la misma facultad que la piedra gagate. Dicese que se enciende con el agua, y se apaga con el aceite. En nuestro tiempo no es conocida esta piedra. *Thracia.*

TRACIANO, NA. adj. Lo mismo que TRACIO.

TRACIAS. s. m. Viento que corre de la parte intermedia entre el coro y el bóreas, segun la division de los antiguos, la que ya no tiene uso. *Thracias.*

TRACIO, CIA. adj. El natural de Tracia y lo perteneciente á ella. *Thrax, thracius.*

TRACISTA. s. m. El que dispone ó inventa el método de alguna fabrica ideando su traza. *Delineator, descriptor, inventor, adumbrator.*

TRACISTA. met. El que usa de artificios ó engaños para el logro del fin que desea. *Machinator, molitor.*

TRACTADO. s. m. ant. Lo mismo que TRATADO.

TRACTANTE. p. a. de TRACTAR. El que trata.

TRACTAR. v. a. ant. Lo mismo que TRATAR.

TRACTO. s. m. Espacio ó parte de tiempo que pasa ó ha pasado. *Tractus.*

TRACTO. En la misa los versiculos que se cantan en ella entre la epistola y el evangelio en tiempos determinados de tristeza ó alegría, y tambien los himnos que en dias festivos y otros se cantan en el coro en su lugar. *Tractus.*

TRACTO. ant. Lo mismo que TRATO.

TRADICION. s. f. Noticia de alguna cosa antigua que viene de padres á hijos, y se comunica por relacion sucesiva de unos en otros. *Traditio.*

TRADICION. for. Lo mismo que ENTREGA; y así dicen: que por la TRADICION se trasfiere el dominio de una cosa vendida ó enagenada de otro modo. *Traditio.*

TRADUCCION. s. f. Version de un escrito volviéndole de un idioma en otro. *Traductio, versio.*

TRADUCCION. El sentido ó inteligencia que dan á algun texto ó escrito los intérpretes ó glosadores. *Versio, interpretatio.*

TRADUCCION. Ret. Figura de que se usa repitiendo una misma palabra en diversos sentidos. *Traductio.*

TRADUCIDO, DA. p. p. de TRABUCAR.

TRADUCIDOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TRABUCADOR.

TRADUCIR. v. a. Volver un escrito ó tratado de una lengua ó idioma en otro. *Vertere.*

TRADUCIR. Mudar, trocar ó convertir. *Traducere, convertere.*

TRADUCTOR, RA. s. m. y f. El que traduce alguna obra ó escrito, volviéndole de un idioma en otro. *Traductor, interpres, translator.*

TRAEDIZO, ZA. adj. Lo que se trae ó puede traer, como esa no es agua de pie, sino TRAEDIZA. *Tracilitus.*

TRAEDOR, RA. s. m. y f. El que trae. *Conductor, adductor.*

TRAEDURA. s. f. La accion y efecto de traer. *Tractus.*

TRAER. v. a. Mover alguna cosa hácia sí, esto es; hácia la persona que habla, como TRAE la carta, y te dará la respuesta. *Afferre, adducere, trahere.*

TRAER. Llevar ó conducir sobre sí ó con sus manos ó en su propio carruaje alguna cosa, como TRAEME de comer, TRAIGO generos exquisitos. *Afferre, gestare, adducere.*

TRAER. Atraer ó tirar hácia sí, como la piedra iman al acero &c. *Trahere, attrahere.*

TRAER. Ser causa, ocasion ó motivo del cuidado, fatiga, inquietud ó afecto desordenado de alguno, y se junta siempre con nombres que

expliquen ó contraigan la materia de que se habla; y así se dice: *TRAE* inquieto, muerto, perdido &c. *Exercere, exagitare, vexare*. **TRAE**. Manejar, servirse de alguna cosa; y así se dice: *TRAE* bien, la espada &c. *Ducere, regere*. **TRAE**. Llevar, tener puesta alguna cosa que sirve á la persona, usar de ella, como *TRAE* un vestido muy rico. *Gestare*. **TRAE**. ant. Entregar con traicion. *Tradere, prodere*. **TRAE**. met. Alegar ó aplicar razones ó autoridades para comprobacion de algun discurso ó materia, como *TRAE* autoridades, *TRAE* ejemplares. *Adducere, afferre*. **TRAE**. Obligar y precisar á hacer alguna cosa, como conduciendo por fuerza á la ejecucion. *Trahere, cogere*. **TRAE**. Reducir con la persuacion ó eficacia de las razones á que alguno siga el dictamen ó partido que se le propone. *Suadere, persuadere, ratione trahere*. **TRAE**. Tratar, andar haciendo alguna cosa, tenerla pendiente, estar empleado en su ejecucion; y así se dice: *TRAE* un pleito ó negocio con fulano. *Habere, gerere, agere*. **TRAE**. Causar, ocasionar ó motivar. *Inducere, importare*. **TRAE** Á UNO *ARRASTRADO* ó *ARRASTRANDO*. f. met. y fam. Traerle muy fatigado. *Vexatum, defatigatumque afferre*. **TRAE**SE. v. r. Vestirse, portarse en el modo de vestido ó en el aire de manejarse bien ó mal, con cuyos adverbios se usa casi siempre; y así se dice: fulano se *TRAE* bien. *Se gerere, hac vel illa veste uti*. **TRAE** Á MAL *TRAE*. f. Maltratar á alguno ó molestarle demasiado con cualquier especie, darle que sentir ó que hacer. *Aliquem vexare, exagitare, persequi*. **TRAE** DE AQUI PARA ALLI, ó DE AÇA PARA ALLÁ Á ALGUNO. f. Tenerle en continuo movimiento, no dejarle parar en ningun lugar. *Aliquem in omnes partes versare*. **TRAE** LAS PIERNAS. f. ant. Dar friegas en ellas. *Crura fricare*. **TRAE** PERDIDO Á ALGUNO. f. Ser causa ú ocasion de su ruina. **TRAE** PERDIDO Á ALGUNO. f. met. Se dice privativamente hablando de alguna mujer respecto del que excesivamente la ama. *Perditè in sui amorem allicere*. **TRAFAGADOR**. s. m. El que anda en trafagos y tratos. *Nundinator*. **TRAFAGANTE**. p. a. de *TRAFAGAR*. El que trafica. *Nundinans*. **TRAFAGAR**. v. n. Lo mismo que *TRAFICAR*. **TRAFAGO**. s. m. Comercio, trato ó negociacion, comprando y vendiendo géneros y otras mercaderias. *Negotium*. **TRAFAGO**. Conjunto de negocios, ocupaciones y dependencias, que ocasiona mucha fatiga ó molestia. *Curarum pondus, labor, opera*. **TRAFAGON**, NA. adj. La persona que trafaga con mucha solicitud, diligencia y ansia. *Negotiosus, negotiis implicatus*. **TRAFALMEJO**, JA. adj. Intrépido, atrevido y osado. *Audax, intrepidus*. **TRAFICACION**. s. f. El tráfico ó accion de traficar. *Negotiatio*. **TRAFICANTE**. p. a. de *TRAFICAR*. El que trafica ó comercia. Úsase muchas veces como sustantivo. *Negotiator*. **TRAFICAR**. v. n. Comerciar, negociar con el dinero, comprando ó vendiendo, ó con otros semejantes tratos. *Negotiari, negotiis implicari*. **TRAFICAR**. Andar ó caminar por diversas tierras, tratando y conversando en varias provincias. *Peryambulare, vagari*. **TRAFICO**. s. m. El comercio ó trato, llevando y trayendo de unas partes á otras los géneros y mercaderias para venderlas ó cambiarlas. *Negotium, commercium*. **TRAGACANTA**. s. f. Mata de raiz gruesa y lefosa que asoma sobre la tierra; de la cual salen unos ramos cortos, pero fuertes y muy esparcidos, que producen muchas hojuelas pequeñas y delgadas, entre las cuales tienen unas espinas blancas, derechas, fuertes y agudas. Se cria señaladamente en la Mancha, donde se le conoce con el nombre de granévano. Esta planta ú otra especie del mismo genero es la que produce en las islas del Archipiélago la goma alquitira. *Tragacantha*. **TRAGACANTA**. Se llama así, aun mas frecuentemente que la planta, la goma alquitira, que se despacha en las boricas. *Gummi tragacanthae*. **TRAGACANTA**. s. f. Mata. Lo mismo que *GRANÉVANO*.

TRAGACETE. s. m. Arma arrojada de que usaban los moros. *Spiculum, telum*. **TRAGADERO**. s. m. Lo mismo que *ESÓFAGO*. **TRAGADERO**. La boca ó agujero que traga ó sorbe alguna cosa, como agua &c. *Faux, os, vorago*. **TENER BUENOS TRAGADEROS ó *TRAGADERAS*. f. met. que se dice de los que no reparan mucho en lo que se les cuenta sin detenerse á examinarlo con exacta diligencia. *Amplius faucibus gaudere, statuum faucibus colare*. **TRAGADO**, DA. p. p. de *TRAGAR*. **TRAGADOR**, RA. s. m. y f. El que traga. Dícese comunmente del que come mucho. *Helluo, devorator, gulosus, vorax, edax*. **TRAGADOR DE LEGUAS**. Lo mismo que *TRAGALEGUAS*. **TRAGAFEE**. s. m. ant. Traidor á la fe debida, ó que la abandona en sus operaciones. *Proditor, legum infractor*. **TRAGAHOMBRES**. s. m. fam. Perdonavidas, matasiete. *Thraso*. **TRAGALAFO**. s. m. Animal que es muy semejante al ciervo en el cuerpo y cuernos, y á la cabra en la barba y pelo. Es pocas veces visto por criarse solo en las riberas del rio Fasis. *Targelaphus*. **TRAGALDABAS**. s. m. fam. La persona que come mucho ó es muy tragon. *Helluo, ferri etiam devorator*. **TRAGALEGUAS**. s. m. fam. La persona que anda siempre con mucha prisa y diligencia. *Cursor velocissimus, bestia incatissima*. **TRAGALUZ**. s. f. Tronera ó claraboya que se abre en los techos ó paredes en lugar de ventana: regularmente es un óvalo con declivio circular, pata que entrando la luz como por conducto, la esparza en el aposento donde da. *Sublimis fenestra, lumen diffundens*. **TRAGAMALLAS**. s. m. fam. El gran comedor, tragon. *Gurges, helluo*. **TRAGANTADA**. s. f. Trago grande, cuanto se puede tragar de una vez. *Haustus, ingens*. **TRAGANTE**. p. a. de *TRAGAR*. El que traga. *Glutiens, devorans*. **TRAGANTE**. p. ant. El cauce por donde entra en las presas del molino la mayor parte del rio. *Faux, vorago*. **TRAGANTON**, NA. adj. fam. La persona que come ó traga mucho. *Devorator, edax, vorax*. **TRAGANTONA**. s. f. Lo mismo que *COMILONA*. **TRAGANTONA**. La accion de tragar haciendo fuerza por susto, temor ó pesadumbre. *Glutiendi vehemens motus, labor*. **TRAGANTONA**. met. fam. La dificultad que cuesta, y violencia que hace uno á su razon para creer ó pasar por alguna cosa extraña, difícil ó inverisimil. *Credendi, admittendi opus, labor, difficultas*. **TRAGAR**. v. a. Pasar alguna cosa por el tragadero. Úsase tambien como reciproco. *Glutire, vorare*. **TRAGAR**. Comer mucho y muy apriesa. *Devorare, helluari*. **TRAGAR**. met. Se dice de la tierra cuando se abre, sepulta ó hunde lo que se mantenía encima de ella. *Vorare, devorare, destruere*. **TRAGAR**. met. Persuadirse ó creerse de una cosa, haciendo juicio ó aprension del modo que ha de suceder. *Facile, cito credere*. **TRAGARSE**. v. r. Disimular ó encubrir, no dándose por entendido de alguna cosa, especialmente siendo sensible, ó que no se puede pasar al que la dice. *Silentio ferre, abscondere, dissimulare*. **TRAGAR SALIVA**. f. fam. con que se denota que alguno no puede desahogarse ni oponerse á alguna determinacion, palabra ó accion que le ofende, ya sea por la autoridad de la persona que la hace ó dice, ó por otras razones de conveniencia ó politica. *Aegrè se explicare, difficulter se expedire, haesitare, animo fluctuare*. **NO PODER TRAGAR Á ALGUNO**. f. Tenerle aversion. *Fastidire, abhorrere*. **TRAGAZO**. s. m. aum. de *TRAGO*. **TRAGAZON**. s. f. Glotoneria, gula en el comer. *Ingluvies, ingurgitatio, voracitas*. **TRAGE**. s. m. El mudo particular de vestirse una clase de personas, ó el que es general en una provincia ó reino. *Habitus, cultus*. **TRAGE**. El vestido que se usa para disimular ó desmentir la persona. *Simulatus habitus, cultus*. **TRAGE**. met. El modo ó razon con que se disimula la alguna accion con el semblante ó semejanza de otra. *Species*. **TRAGE**. El vestido completo de una muger. *Integra vestis muliebris*. **TRAGEADO**, DA. p. p. de *TRAGEAR*.**

TRAGEAR. v. a. Vestir á alguna persona, dándole los adornos correspondientes á su estado, para que ande decente. *Habitu ornare, vestire*. **TRAGECICO**, LLO, TO. s. m. d. de *TRAGE*. **TRAGEDIA**. s. f. Entre los gentiles cancion en loor de Baco. *Tragoedia*. **TRAGEDIA**. Obra dramatica en la que se representa un suceso de personajes ilustres, y que tiene un fin desgraciado, con el objeto de rectificar ó desarraigar las pasiones violentas por medio del terror y de la compasion. **TRAGEDIA**. met. Cualquier suceso fatal, desgraciado ó infausto. *Tragicus casus, infortunata res*. **PARAR EN TRAGEDIA**. f. met. Tener alguna cosa mal fin ó suceso infeliz. *Tragicum finem, exitum habere*. **TRAGEDICO**, CA. adj. ant. Lo que es propio ó pertenece á la tragedia. *Tragoedicus*. **TRAGEDIOSO**, SA. adj. Lo mismo que *TRAGICO*. **TRAGICAMENTE**. adv. m. Infelizmente, infaustamente. *Tragicè, infaustè*. **TRAGICO**, CA. adj. Lo que pertenece á la tragedia. **TRAGICO**. Infausto, desgraciado é infeliz. *Tragicus, infelix*. **TRAGICOMEDIA**. s. f. Obra dramática en que por lo regular se representa un suceso verdadero, la que conviniendo con la tragedia en el tono y estilo no tiene fin funesto. *Tragicomodia*. **TRAGIN**. s. m. Lo mismo que *TRAGINO*. **TRAGIN**. Lo mismo que *TRAFAGO* por el conjunto de ocupaciones y negocios. **TRAGINADO**, DA. p. p. de *TRAGINAR*. **TRAGINANTE**. p. a. de *TRAGINAR*. El que trafica mercaderias de un lugar á otro. *Convictor, multo, mercator migrans*. **TRAGINAR**. v. a. Acarrear ó llevar géneros ó mercaderias de un lugar á otro. *Convectare, comportare venalia*. **TRAGINAR**. Andar de un sitio á otro de cualquier suerte. *Ultrò, citroque perambulare, viam tenere*. **TRAGINERÍA**. s. f. El arte y ejercicio de tragar. *Trasvehendi munus*. **TRAGINERO**. s. m. Lo mismo que *TRAGINANTE*. **TRAGINERO**. s. m. El acarreo de géneros y mercaderias trasportadas y conducidas de un lugar á otro. *Convectatio, comportatio*. **TRAGO**. La porcion de agua, vino ú otro licor que se puede beber de un aliento ó respiracion. *Haustus*. **TRAGO**. met. Adversidad, infortunio ó desgracia, que con dificultad y sentimiento se sufre. *Celix amarus, haustus*. **Á TRAGOS**. inod. adv. Poco á poco, lenta y pausadamente. *Haustibus iteratis, interruptis*. **PASAR Á TRAGOS LA VIDA**. f. fam. con que se significa ser preciso interrumpir el trabajo ó intercalar alguna diversion ó solaz con las molestias de la vida. *Vitae incommoda, intermissis solatiis, laetificanda, levanda esse*. **TRAGON**, NA. adj. El que come mucho ó es gloton. *Vorax, edax, glutio*. **TRAGONAZO**, ZA. adj. aum. de *TRAGON*. **TRAGONCILLO**, LLA. adj. d. de *TRAGON*. **TRAGONERIA**. s. f. El vicio de comer demasiado, glotoneria. *Ingluvies*. **TRAGONIA**. s. f. Lo mismo que *GLOTONERIA*. **TRAGUICO**, LLO, TO. s. m. d. de *TRAGO*. **TRACION**. s. f. Falta de fidelidad y lealtad debida al principe ó soberano ó á la confianza de algun amigo. *Traditio, proditio*. **ALTA TRACION**. Traicion cometida contra la soberania ó persona del soberano. *Per suellium, laesae majestatis crimen*. **Á TRACION**. mod. adv. Alevosamente, faltando á la lealtad ó confianza, con engaño ó cautela. *A tergo, insidiosè, dolosè*. **LA TRACION APLACE**, MAS NO EL QUE LA HACE. ref. que enseña que aunque agrade la traicion, porque es útil al que la solicita, se aborrece al traidor, porque no hay seguridad de que no cometerá otro tanto con quien se sirvió de él. **TRACIONERO**, RA. adj. ant. Lo mismo que *TRAIADOR*. **TRAIADOR**, RA. adj. Aleve, falso ó que no corresponde á la ley ó fe que debe tener ó guardar. Aplícase tambien á los ojos que indican malas inclinaciones en sus dueños. *Perfidus, fallax, dolosus*. **TRAIADOR**. El que falta á la lealtad ó fe jurada á su principe ó soberano. *Proditor, perduellus*. **TRAIADOR**. Se aplica á los irracionales que faltan á la obediencia, ensenanza ó lealtad debida á sus dueños, como caballo *TRAIADOR* ó perro &c. *Infidus, malefidus, fallax*.

A UN TRAIOR DOS ALEVOSOS. ref. que da á entender que el que obra con traicion no merece se le guarde fe.
TRAIIDORAMENTE. adv. m. A traicion, con falsedad y alevosia. *Per insidias, dolose.*
TRAIIDORCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de TRAIIDOR.
TRAIIDA. s. f. La accion de traer. *Conductio, comportatio.*
TRAIIDO, DA. p. p. de TRAIER.
TRAIIDO. Usado, gastado, que se va haciendo viejo. Dicese de la ropa. *Detritus.*
TRAILLA. s. f. La cuerda ó correa con que se lleva el perro atado á las cacerias para soltarle a su tiempo. *Fanis vel corrigia, qua canis ducitur.*
TRAILLA. Cierta especie de cordel mas grueso que la punta de azote, que forman de dos hebras de bramante. *Funiculus.*
TRAILLA. Instrumento que sirve para conducir y pasar de una parte á otra la tierra con facilidad cuando se quiere allanar ó igualar algun terreno. Es un medio cajon que va declinando hasta un corte de hierro, para que entre y tome la tierra, y se asegura y ata á una ó dos caballerias, que le arrastran hasta el parage en que se ha de vaciar, volcándole el hombre que las guia con solo levantarle un poco de la parte de atras, para lo que tiene tambien su manija. *Vehiculum, plaustrum.*
TRAILLADO, DA. p. p. de TRAILLAR.
TRAILLAR. v. a. Allanar ó igualar la tierra con la trailla para disponerla al riego. *Terram plaustrum complanare.*
TRAINEL. s. m. Germ. El criado del rufian que lleva y trae recados ó nuevas.
TRALLA. s. f. Cuerda ó sogá. *Fanis, restis.*
TRALLETA. s. f. d. de TRALLA.
TRAIÑA. s. f. Lo mismo que BOLICHE.
TRAIÑE. s. m. La accion ó operacion de cardar el pelaire los paños colgados de la percha. *Carminatio.*
TRAMA. s. f. La hebra que pasa de un lado á otro de la urdimbre. *Trama.*
TRAMA. Especie de seda para tramar. *Sericum ad tramas.*
TRAMA. met. Artificio engañoso y astuto con que se perjudica á alguno. *Astus, machina, dolus.*
TRAMADO, DA. p. p. de TRAMAR.
TRAMADOR, RA. s. m. y f. El que trama las telas.
TRAMADOR. met. El que dispone algun ardid ó astucia. *Machinator, molitor.*
TRAMAR. v. a. Atravesar los hilos de la trama por entre los de la urdimbre para tejer alguna tela. *Tramas inserere, subtexere.*
TRAMAR. met. Disponer ó preparar con astucia y ardid algun concierto, especialmente en daño de algun tercero. *Machinari, moliri, dolose agere.*
TRÁMITE. s. m. for. El paso de una parte á otra, ó de una cosa á otra. *Trames.*
TRAMO. s. m. Pedazo de alguna cosa. Tómase regularmente por el trecho ú espacio de tierra ó suelo que tiene alguna division ó separacion de otro. *Tractus, intervallum.*
TRAMO. La division de escalones en las escaleras, interrumpidos á trechos con alguna mesa ó descanso. *Scalae tractus.*
TRAMOJO. s. m. Aquella parte de la mies que aprieta el segador en la mano, que es lo mas bajo y duro de la caña. *Messis manipulus.*
TRAMOJO. El venaje ó atadero que de lo mas correoso de la mies sirve para atarla. *Manipuli vinculum, ligamen.*
TRAMONADO, DA. p. p. de TRAMONAR.
TRAMONTANA. s. f. Aire cierzo ó norte, ó el punto del horizonte que cae al setentrion. *Boreas, aquilo.*
TRAMONTANA. met. Vanidad, soberbia, altivez ó pompa. *Ventosa mens, elatio, superbia.*
PERDER LA TRAMONTANA. f. met. Delirar ó disparatar, ó salir de sí por grande irritacion ó cólera. *Mentem et consilium perdere.*
TRAMONTANO, NA. adj. Lo que respecto de alguna parte está del otro lado de los montes. *Transmontanus.*
TRAMONTAR. v. n. Pasar del otro lado de los montes respecto del país ó provincia de que se habla. Dicese particularmente del sol cuando en su ocaso se oculta de nuestro horizonte detras de los montes. *Montes transcendere.*
TRAMONTAR. v. a. Disponer que alguno se escape ó huya de algun peligro que le amenaza. Mas comunmente se usa como verbo reciproco. *Fugam componere, in montes se recipere.*
TRAMOYA. s. f. Maquina que se usa en los teatros para figurar varias escenas, ó para repre-

sentar trasfiguraciones y sucesos prodigiosos, segun exige el suceso que se representa. *In theatris machina versatilis.*
TRAMOYA. met. Enredo hecho con ardid y maña ó apariencia de bondad. *Machina, strophæ, inventum.*
TRAMOYISTA. s. m. El artifice que fabrica ó compone las tramoyas. *Aulæorum superiorum artifex, conditor.*
TRAMOYISTA. El que usa de ficciones ó engaños. *Veterator.*
TRAMPA. s. f. Armadizo que se pone y usa para cazar algun animal ó hera. Hacese de muchas maneras, unas en forma de red, otras con un tablon falsamente sostenido, para que pisándole se hunda, y este es el modo mas propio ó que regularmente se llama TRAMPA. *Fal-lux machina, decipulum.*
TRAMPA. La puerta que se hace en el suelo para las cuevas y bodegas subterráneas. *Ostii genus in domorum pavimentis.*
TRAMPA. En el mostrador de las tiendas aquel pedazo de tabla con goznes que se alza y baja para entrar y salir. *Ostiole genus in nundinariis mensis.*
TRAMPA. Cualquier engañoso ardid con que se intenta perjudicar á alguno. *Versutia, fallacia, dolus.*
TRAMPA. met. Denda contraida con engaño, dilatando su paga con esperas y ardidés, procurando por este medio librarse ó excusarse de dar satisfaccion. *Astus, excusatio, subdola lenitudo in solvendo.*
TRAMPA. En el juego el ardid ó artificio prohibido con que se pretende engañar á otro y ganarle el dinero. *Dolus, fraus in ludo.*
TRAMPA ADELANTE. expr. que explica el porte de algunas personas que pasan la vida pidiendo en una parte para pagar en otra, entreteniéndose el tiempo, buscando arbitrios para cumplir las deudas y salir de sus urgencias. *Fraudibus procrastinetur.*
TRAMPA LEGAL. Aquel ardid permitido con que se previene ó precave algun daño, aunque redunde en algun leve perjuicio de tercero. *Dolus ad aliquod differendum jure permissus.*
ARMAR TRAMPA. V. LAZO.
CAER ALGUNO EN LA TRAMPA. Ser engañado con algun ardid ó artificio. *In laqueum vel insidias incidere.*
COGEREN LA TRAMPA. f. met. Sorprender á uno en algun mal hecho. *In malefacto deprehendere.*
LEVARSE EN LA TRAMPA. f. fam. Perdersé ó malograrse algun negocio. *Operam et impensam sperdi.*
TRAMPAL. s. m. Pantano, atolladero ó lodazal. *Limosus, coenosus locus.*
TRAMPANTOJO. s. m. Enredo ó artificio para engañar ó perjudicar á otro á ojos vistas. *Præstigia, oculus fallacia.*
TRAMPAZO. s. m. La última de las vueltas que se da en el tormento de cuerdas. *Torturæ ultimæ contorsio.*
TRAMPEADO, DA. p. p. de TRAMPEAR.
TRAMPEADOR, RA. s. m. y f. El que trampea. *Machinator, veterator.*
TRAMPEAR. v. n. Petardear, pedir prestado ó fiado con ardidés y engaños. *Dolo, fraude mutuari, aliquid petere, seu accipere.*
TRAMPEAR. v. a. Usar de algun artificio ó cautela para defraudar á otro de alguna cosa. *Astu aliquem defraudare, eludere, subdole cum aliquo agere.*
TRAMPILLA. s. f. d. de TRAMPA.
TRAMPILLA. La ventanilla que suele haber en el piso ó suelo de los cuartos altos para registrar desde ella los que entran al piso bajo.
TRAMPISTA. adj. Embustero, petardista, que con ardidés y engaños anda continuamente sacando dinero prestado ó géneros fiados sin ánimo de pagar. Úsase tambien como sustantivo. *Subdolosus inficiator, fraudulentus.*
TRAMPOSO, SA. adj. Lo mismo que TRAMPISTA.
TRAMPOSO. El que hace trampas en el juego. *Lusor fraudulentus, dolosus.*
TRANCA. s. f. Palo grueso que se pone detras de las puertas ó ventanas para cerrarlas, añanzado en el suelo, y metido en algun cuarteron ó travesaño de ellas. *Repagulum, vectis.*
TRANCADO, DA. p. p. de TRANCAR.
TRANCADA. s. f. Lo mismo que TRANCO.
TRANCADA. p. Ar. Lo mismo que TRANCAZO.
EN DOS TRANCADOS. mod. adv. Lo mismo que EN DOS TRANCOS.
TRANCAHILO. s. m. Nudo ó lazo sobrepuesto para que estorbe el paso del hilo ó cuerda por alguna parte. *Fili nexus superappositus.*
TRANCANIL. s. m. Naut. Madero fuerte que liga las laras y baos de la cubierta con los maderos del costado. *Trabs nautica.*

TRANCAR. v. a. Lo mismo que ATRANCAR por cerrar con trancas.
TRANCAR. Lo mismo que ATRANCAR ó dar pasos largos.
TRANCAZO. s. m. El golpe que se da con la tranca. *Vectis ictus.*
TRANCE. s. m. El punto riguroso ú ocasion peligrosa de algun caso ó acontecimiento. *Dis-crimen, periculum, casus.*
TRANCE. El último estado ó tiempo de la vida, próximo á la muerte. *Ultimum vitæ discrimen.*
TRANCE. for. El enagenamiento ó desamparó de los bienes embargados al deudor, vendiendolos para hacer pago al acreedor ó adjudicandoselos por su justo precio. *Nonorum sequestratio, judicialis occupatio, ut debita solvantur ipsorum venditione, adjudicatione.*
TRANCE APRETADO. Apuro, caso apretado.
Á TODO TRANCE. mod. adv. Resueltamente, sin reparar en riesgos. *Audaci animo, omni timore postposito.*
TRANCENIL. s. m. Lo mismo que TRANCELLIN.
TRANCO. s. m. El paso largo ó salto que se da echando un pie adelante, dejando el otro atras. *Passus grallatorius, saltus.*
TRANCO. El umbral batiente de la puerta. *Lim-naris gradus, limen inferum.*
Á TRANCOS. mod. adv. De prisa y sin arte. *Sal-tibus.*
EN DOS TRANCOS. mod. adv. con que se explica la brevedad del tiempo ó la celeridad con que se puede llegar á algun parage. *Citissimè, brevi intervallo.*
TRANCHEA. s. fant. Lo mismo que TRINCHERA.
TRANCHETE. s. m. Instrumento que usan los zapateros, y es un cuchillo ancho y corvo en figura de media luna, que les sirve para desvirar los zapatos y otros fines. *Scalprum sutorium.*
TRANCHO. s. m. p. Gal. Lo mismo que ALACHA.
TRANGALLO. s. m. Palo de media vara de largo, que se pone á los perros de ganado pendiente del pescuezo en el tiempo de la cria de la caza. *Trabecula canum-tollo supponi solita.*
TRANQUERA. s. f. Estacada ó empalizada de trancas y otras maderas para la defensa ó fortificacion de algun sitio. *Palorum septum trans-versis longioris, jugatisque.*
TRANQUERO. s. m. Piedra labrada con que se forman las jambas y linteles de puertas y ventanas; con el esconde donde batén. *Transversus lapis in ostiis et fenestris.*
TRANQUILADO, DA. p. p. de TRANQUILAR.
TRANQUILAMENTE. adv. m. Quieta y sossegadamente, con tranquilidad. *Tranquillè.*
TRANQUILAR. v. a. Quietar, apaciguar, reducir á sosiego y tranquilidad lo que está turbado ó alterado. *Pacare, sedare, tranquillare.*
TRANQUILAR. En los libros de hombres de negocios señalar con dos rayitas cada una de las partidas de cargo y data, hasta donde iguala la cuenta. *Linis, rationem et æqualitatem supputationis notare.*
TRANQUILIDAD. s. f. Gran sosiego, paz, quietud y reposo. *Tranquillitas.*
TRANQUILIDAD. met. La quietud y sosiego de los afectos del ánimo. *Tranquillitas, quies.*
TRANQUILIZADO, DA. p. p. de TRANQUILIZAR.
TRANQUILIZAR. v. a. Sosegar, apaciguar ó quietar el ánimo de alguno. *Tranquillare, pacare, sedare.*
TRANQUILO, LA. adj. Quieto, sossegado, pacífico. *Tranquillus.*
TRANQUILO. met. Se aplica al ánimo que no padece perturbacion en su quietud y seguridad. *Tranquillus, securus.*
TRANQUILLA. s. f. d. de TRANCA.
TRANQUILLA. met. La especie engañosa que se pone á alguno para que caiga en ella, ó para que descubre algun secreto ó para el logro de otro fin. *Offendiculum.*
TRANS. prep. latina que vale de la otra parte, y se usa mucho en nuestro idioma en composicion ó en la misma significacion, ó aumentando la que tiene la voz que compone.
TRANSABUELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TRANSABUELO.
TRANSACION. s. f. Contrato voluntario en que se convienen y ajustan los litigantes acerca de algun punto dudoso ó litigioso, decidiéndole mutuamente á su voluntad. *Transactio.*
TRANSALPINO, NA. adj. Lo mismo que TRANSALPINO.
TRANSBISABUELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TERCER ABUELO ó TATARABUELO.
TRANSCENDENCIA. s. f. Lo mismo que TRANSCENDENCIA.

TRANSCENDENTAL, adj. Lo mismo que **TRANSCENDENTE**.

TRANSCENDENTE, p. a. de **TRANSCENDER**.

TRANSCENDER, v. n. Lo mismo que **TRANSCENDENTE**.

TRANSCRIBIR, v. a. Lo mismo que **TRANSCRIBIR**.

TRANSCURSO, s. m. Lo mismo que **TRASCURSO**.

TRANSEAT, Palabra latina de que se usa en nuestra lengua para explicar el permiso que se da á una cosa que importa poco concederla ó negarla, y vale pase ó permítete.

TRANSEUNTE, adj. *Filos.* Lo que de tal suerte se produce por el agente que pasa el efecto á la materia ó al paso exterior. *Transiens.*

TRANSEUNTE, El pasajero ó el que está de paso. Úsase regularmente por lo mismo que **TRANSITORIO**. *Transiens, transitorius.*

TRANSFERIDO, DA, p. p. de **TRANSFERIR**.

TRANSFERIR, v. a. Lo mismo que **TRANSFERIR**.

TRANSFIGURABLE, adj. Lo mismo que **TRANSFIGURABLE**.

TRANSFIGURACION, s. f. Lo mismo que **TRANSFIGURACION**.

TRANSFIGURARSE, v. r. Lo mismo que **TRANSFIGURARSE**.

TRANSIJO, Lo mismo que **TRASFUJO**.

TRANSIXION, Lo mismo que **TRASFIXION**.

TRANSFLORAR, v. a. Lo mismo que **TRASFLOREAR**.

TRANSFLOREAR, v. a. Lo mismo que **TRASFLOREAR**.

TRANSFORMACION, Lo mismo que **TRANSFORMACION**.

TRANSFORMADO, DA, p. p. de **TRANSFORMAR**.

TRANSFORMADOR, Lo mismo que **TRANSFORMADOR**.

TRANSFORMAR, v. a. Lo mismo que **TRANSFORMAR**.

TRANSFREGAR, v. a. Lo mismo que **TRASFREGAR**.

TRANSFRETANO, NA, adj. Lo mismo que **TRASFRETANO**.

TRANSFUGA, s. m. Lo mismo que **TRASFUGA**.

TRANSFUNDIDO, DA, p. p. de **TRANSFUNDIR**.

TRANSFUNDIR, v. a. Lo mismo que **TRASFUNDIR**.

TRANSFUSION, s. f. Lo mismo que **TRASFUSION**.

TRANSIGREDIR, v. a. ant. Lo mismo que **TRASIGREDIR**.

TRANSIGRESION, s. f. Lo mismo que **TRASIGRESION**.

TRANSIGRESOR, RA, s. m. y f. Lo mismo que **TRASIGRESOR**.

TRANSISION, s. f. *Ret.* Arificio oratorio con que se pasa de un discurso á otro. *Transitio.*

TRANSIDO, DA, adj. Fatigado; acongojado ó consumido de alguna penalidad, angustia ó necesidad. Dicese particularmente del que padece hambre. *Summe languidus, pene nectus, consumptus, confectus.*

TRANSIDO, met. Miserable, escaso y ridiculo en el modo de portarse y gastar. *Valde parvus, miser, sordidus.*

TRANSIGIDO, DA, p. p. de **TRANSIGIR**.

TRANSIGIR, v. a. Ajustar algun punto dudoso ó litigioso, coniniendo las partes voluntariamente en algun medio que componga y parta la diferencia de la disputa. *Transigere.*

TRANSILVANO, NA, adj. El natural de Transilvania y lo perteneciente á ella. *Transylvanus.*

TRANSITAR, v. n. Ir en viage ó jornada, caminar ó pasar por alguna parte, haciendo transito. *Transcurrere, transire, peragere.*

TRANSITIVO, VA, adj. for. Lo que pasa y se transfiere de uno en otro. Se aplica á las acciones ó derechos que pasan con las cosas á los sucesores particulares y universales. *Transitivus.*

TRANSITIVO, Gram. Se aplica á los verbos cuya acción pasa á otra cosa. *Transitivus.*

TRANSITO, s. m. El paso ó acto de pasar de un lugar á otro. *Transitus.*

TRANSITO, El lugar determinado para detenerse y alojarse en el tiempo de alguna jornada ó marcha. *Diverforium.*

TRANSITO, El paso por donde se transita de una parte á otra. *Ambulacrum, transitus.*

TRANSITO, La mudanza de un estado á otro, ó de uno á otro empleo. *Transitus, mutatio.*

TRANSITO, La muerte de las personas santas y justas, ó que han dejado buena opinion con su virtuosa vida, porque es un paso de las miserias de ella á la eterna felicidad. *Transitus, obitus.*

TRANSITORIAMENTE, adv. m. De paso, sin

advertencia ó cuidado particular. *Perfunctorii, transitorii.*

TRANSITORIO, RIA, adj. Caduco, perecedero, que facil ó brevemente pasa ó se acaba. Aplicase regularmente á las felicidades y gustos de esta vida. *Transitorius, caducus, labilis.*

TRANSLACION, s. f. Lo mismo que **TRASLACION**.

TRANSLATICIAMENTE, adv. m. Lo mismo que **TRASLATICIAMENTE**.

TRANSMARINO, NA, adj. Lo mismo que **TRANSMARINO**.

TRANSMIGRACION, s. f. Lo mismo que **TRANSMIGRACION**.

TRANSMIGRAR, v. n. Lo mismo que **TRANSMIGRAR**.

TRANSMITIR, v. a. for. Lo mismo que **TRANSMITIR**.

TRANSMONTAR, v. n. Lo mismo que **TRANSMONTAR**.

TRANSMUTACION, s. f. Lo mismo que **TRANSMUTACION**.

TRANSMUTAR, v. a. Lo mismo que **TRANSMUTAR**.

TRANSPADANO, NA, adj. Lo mismo que **TRANSPADANO**.

TRANSPARENCIA, s. f. Lo mismo que **TRANSPARENCIA**.

TRANSPARENTE, adj. Lo mismo que **TRANSPARENTE**.

TRANSPIRACION, s. f. Lo mismo que **TRANSPIRACION**.

TRANSPIRAR, v. n. Lo mismo que **TRANSPIRAR**.

TRANSPIRABLE, adj. Lo mismo que **TRANSPIRABLE**.

TRANSPONER, v. a. Lo mismo que **TRANSPONER**.

TRANSPORTACION, s. f. Lo mismo que **TRANSPORTACION**.

TRANSPORTAR, v. a. Lo mismo que **TRANSPORTAR**.

TRANSPORTE, s. m. Lo mismo que **TRANSPORTE**.

TRANSPORTIN, s. m. Lo mismo que **TRANSPORTIN**.

TRANSPOSICION, s. f. Lo mismo que **TRANSPOSICION**.

TRANSSTERMINAR, v. a. Lo mismo que **TRANSSTERMINAR**.

TRANSUSTANCIACION, s. f. Lo mismo que **TRANSUSTANCIACION**.

TRANSUSTANCIAL, adj. Lo mismo que **TRANSUSTANCIAL**.

TRANSUSTANCIAR, v. a. Lo mismo que **TRANSUSTANCIAR**.

TRANSVERBERACION, s. f. Lo mismo que **TRANSVERBERACION**.

TRANSVERSAL, adj. Lo mismo que **TRANSVERSAL**.

TRANSVERSO, SA, adj. Lo mismo que **TRANSVERSO**.

TRANZA, s. f. p. Ar. Lo mismo que **TRANZA** en el remate.

TRANZADERA, s. f. Lazo que se forma trenzando alguna cuerda ó cinta. *Taenia.*

TRANZADO, DA, p. p. de **TRANZAR**.

TRANZAR, v. a. Lo mismo que **TRANZAR**.

TRANZAR, Cortar, tronchar. *Truncare, amputare.*

TRANZAR, p. Ar. Lo mismo que **REMATAR**.

TRANZON DE TIERRA, s. m. La suerte de tierra que cultiva un labrador; y es una de las que componen un pago.

TRAPA, s. f. Ruido de los pies ó vocería grande con alboroto y estruendo. Comunemente se repite la voz para mayor expresion. *Streptus, sonitus.*

TRAPACBAR, v. n. Engañar con mentiras y trapazas. *Fraudibus agere, deludere in re venali, dolis uti.*

TRAPACERIA, s. f. Lo mismo que **TRAPAZA**.

TRAPACERO, RA, adj. Lo mismo que **TRAPACISTA**.

TRAPACETE, s. m. El libro en que el banquero sienta las partidas que da á cambio ó logro, ó las de los géneros que vende. *Codex collybiticus, dati et accepti.*

TRAPACISTA, adj. Embustero, engañador en las compras, ventas ó cambios.

TRAPACISTA, El que con astucias, falsedades y mentiras procura engañar á otro. *Versutus, fraudulentus.*

TRAPAJO, s. m. Pedazo de paño ó lienzo roto y viejo. *Pannus obsoletus, lacer.*

TRAPAJOSO, SA, adj. Roto, desaseado ó hecho de pedazos. *Pannosus, lacer.*

TRÁPALA, s. f. Ruido de voces ó movimiento descompuesto de los pies. *Streptus.*

TRÁPALA, Germ. La cárcel.

TRÁPALA, s. m. El flujo ó prurito de hablar mucho sin sustancia. *Garrulitas.*

TRÁPALA, s. com. mer. La persona que habla mucho y sin sustancia. *Garrulus.*

TRAPALEAR, v. n. fam. Hablar mucho y sin sustancia. *Garrire, ineptire.*

TRAPALON, NA, adj. fam. La persona que habla mucho y sin sustancia. Úsase tambien como sustantivo. *Valde garrulus, loquax.*

TRAPANA, s. f. Germ. La prison.

TRAPAZA, s. f. Artificio engañoso é ilícito con que se perjudica y defrauda á alguna persona en la venta de alguna alhaja. *Fraus, dolus in re venali.*

TRAPAZAR, v. n. Lo mismo que **TRAPACEAR**.

TRAPAZO, s. m. aum. de **TRAPO**.

TRAPE, s. m. La enretela que arman los sastres los pliegues de las casacas y las faldillas para que esten extendidas y airosas. *Pannum fulcimen vestibus interjectum.*

TRAPECIO, s. m. *Geom.* Figura irregular de cuatro lados desiguales. *Trapezium.*

TRAPERIA, El conjunto de muchos trapos, ó el sitio donde se venden. *Pannorum congeries.*

TRAPERIA, s. f. ant. La calle de los mercaderes de paños ó la tienda en que se venden. *Situs, taberna in qua panni venduntur.*

TRAPERO, RA, adj. El que anda recogiendo los trapos arrojados á la calle, que lavados sirven para fabricar el papel. *Pannorum circumforaneus collector.*

TRAPERO, s. m. ant. Mercader de paños. *Pannorum venditor.*

TRAPICO, LLO, s. m. d. de **TRAPO**.

TRAPILLO, El galán ó la dama de baja suerte. *Vilis amasius, amasia.*

TRAPILLO, Lo mismo que **TRAPO**.

DE TRAPILLO, mod. adv. Con vestido llano y casero. *Vestitu domesticu.*

TRAPICHE, s. m. El ingenio pequeño donde se fabrica el azúcar. *Trapetum.*

TRAPISONDA, s. f. fam. Bulla ó rifa con voces ó acciones; y asi se dice: brava trapisonada ha habido. *Strepitosa contentio, rixa.*

TRAPITO, s. m. d. de **TRAPO**.

TRAPO, s. m. Lo mismo que **PAÑO**.

TRAPO, El pedazo de lienzo ó paño roto, gastado y desechado por inútil. *Linteolum vel pannus obsoletus, detritus, vetus, panniculum.*

TRAPO, El velamen del navio. *Carbasa.*

AL ATAR DE LOS TRAPO, f. fam. que segun Covarrubias vale AL FIN Ó AL DAR LAS CUENTAS. *Postmodum finito opere.*

A TODO TRAPO, mod. adv. Con eficacia y actividad. *Totus velis vento expansis.*

CON UN TRAPO ATRAS Y OTRO ADELANTE, expr. con que se significa la pobreza ó estado infeliz y miserable de alguno, especialmente cuando se envanece mejorado de fortuna; y se suele decir: yo le conoci con un TRAPO ATRAS &c. *Laceris pannis, omnino egenus.*

PONER COMO UN TRAPO, f. fam. Reprender agriamente á alguno, decirle palabras sensibles ó enojosas. *Convictis maledictis que aliquem afficere.*

SOLTAR EL TRAPO, f. met. Darse ó entregarse enteramente á alguna cosa, vicio, pasion ó sentimiento. *Vela solvere.*

TRAQUE, s. m. El estallido ó ruido que da el cohete. *Sonitus rudis.*

TRAQUE, La guia de la pólvora fina que ponen los coheteros entre los cañones de luz para que se enciendan prontamente. *Chartaceum fistula pulvere nitrate referta, ignem conduens.*

TRAQUE BARRAQUE, expr. A todo tiempo ó con cualquier motivo. *Quocumque tempore, quacumque causa.*

TRAQUEA, s. f. Anat. La arteria ó caña del pulmon. *Trachearteria.*

TRAQUEADO, DA, p. de **TRAQUEAR**.

TRAQUEAR, v. n. Hacer ruido, estruendo ó estrepito. *Ruditer sonare.*

TRAQUEAR, v. a. Mover ó bazuca alguna cosa de una parte á otra. Dicese especialmente de los liquidos. *Hinc, inde agitare, movere, turbare.*

TRAQUEAR, Frecuentar, manejar mucho una cosa. *Tractare, versare.*

TRAQUEO, s. m. El ruido continuo del disparo de la pólvora artificial. *Streptus, rudis sonitus.*

TRAQUEO, El movimiento de alguna cosa de una parte á otra. *Commotio, agitatio.*

TRAQUEATOMIA, s. f. Cir. Abertura que se hace artificialmente en la traquiarteria para impedir en ciertos casos la sufocacion de los enfermos. *Tracheotomia.*

TRAQUIARTERIA, s. f. Lo mismo que **TRAQUEA**, que es mas usado.

TRAQUIDO, s. m. El ruido ó estruendo que resulta del tiro ó disparo de alguna arma de fuego ó cosa semejante. *Sonitus, strepitus.*

TRAS. prep. con que se demuestra el orden con que una cosa se sigue á otra. *Trans, pone, post.* TRAS. Se usa mucho en composicion, como TRAS-PASAR, TRASTROCAR &c.

TRAS. Lo mismo que DETRAS DE, como TRAS una puerta, TRAS una cortina &c. *Pone, post.* TRAS. Vale asimismo FUERA DE ESTO, ADEMAS; y así se dice: TRAS de venir tarde regaña. *Præterquamquod, insuper, etiam.*

TRAS. s. m. fam. Lo mismo que TRASERO ó ASENTADERAS.

TRAS. Golpe con ruido. *Ictus, percussiois sonitus.*

TRAS, TRAS. Modo con que se explica el golpe repetido que se da llamando á la puerta. *Percussio repetita, iterata.*

TRASTRAS. El que es penúltimo en grado en alguno de los juegos de los muchachos. *Penultimus in puerorum ludis.*

NO TENER TRAS que PARAR. f. Estar sumamente pobre y falto de todas las cosas necesarias. *Rebus omnibus destitutum esse, ubi pedem ponat de suo non habere.*

TRASABUELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que BISABUELO.

TRASAGÜELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TATARABUELO.

TRASALCOBA. s. f. La pieza que está detras de la alcoba principal. *Camera trans dormitorium.*

TRASALPINO, NA. adj. Lo que está ó es de algun país al otro lado de los montes Alpes. *Transalpinus.*

TRASANTEAYER. adv. t. Lo mismo que ANTEANTEAYER.

TRASANEJO, JA. adj. Lo mismo que TRASENEJO, y se extiende á lo que tiene mas años. *Trimus, vetus.*

TRASBISABUELO, LA. s. m. y f. ant. Lo mismo que TATARABUELO.

TRASBISNIETO, TA. s. m. y f. El tataranieto. *Abnepos, abnepis.*

TRASCA. s. f. p. *Rioj.* Correa recia como de dos dedos de ancho, y de largo del pellejo de buey, que es de donde se saca. Metida en cal y curtida sirve para hacer cabezadas, acciones de estribos, para uncin los yugos y otros usos. *Corrigia bovina calce macerata.*

TRASCABO. s. m. Lo mismo que TRASPIE ó ZANCADILLA.

TRASCANTON. s. m. El canto ó piedra que se pone en las esquinas de las calles para su defensa. *Saxum angulis appositum.*

TRASCANTON. Esportillero ó mozo de trabajo que se pone detras de alguna esquina ó canton para estar pronto á servir á quien le llama. *Bajulus, gerulus circumforaneus.*

DAR TRASCANTON ó TRASCANTONADA. f. Esconderse ú ocultarse detras de una esquina ó trascanton para huir de quien le busca ó sigue. *Aliquem effugere, se angulis, eorum saxis abduco, tegere.*

TRASCARTADO, DA. p. p. de TRASCARTARSE.

TRASCARTARSE. v. r. Quedarse una carta detras de otra, cuando se creia ó esperaba que viniese antes. Úsase en el juego de naipes. *Lusoriam chartam alteri supposito, subesse.*

TRASCARTON. s. m. Lance del juego de naipes en que se queda detras la carta con que se gana, y la que hace perder se anticipa á ella. *In ludo chartæ alteri supposito, posthabitis.*

TRASCENDENCIA. s. f. Filos. La accion por la cual una cosa se comunica y extiende por otras que comprende como género supremo.

TRASCENDENCIA. Penetracion de las cosas. *Mentis perspicacia, acumen, subtilitas.*

TRASCENDENTAL. adj. Lo que se comunica, participa ó se extiende á otras cosas que se comprenden debajo de su concepto. *Transcendentalis.*

TRASCENDENTE. p. a. de TRASCENDER. Lo que trasciende. *Transcendens.*

TRASCENDER. v. n. Pasar ó ir desde el lugar que está de esta parte al que está de la otra; y con mas propiedad significa subir á lo alto. *Transcendere.*

TRASCENDER. Filos. Difundirse alguna cosa, y comunicarse generalmente por varias especies que comprende, siendo superior á todas. Dicese particularmente del objeto de la metafísica, que considera al ente en general, y á los entes trascendentales, como Dios, los ángeles y otras verdades que consisten en pura especulacion. *Transcendere.*

TRASCENDER. Exhalar buen olor, tan vivo y subido, que inmute eficazmente el sentido del olfato; y así se dice: huele que TRASCENDER. *Fragrantissimum odorem spirare, diffunderi.*

TRASCENDER. v. a. Ser trascendental una cosa

á otras que estan en cierto modo comprendidas debajo del mismo género. *Transcendere, extendi, complecti.*

TRASCENDER. Concebir, entender con facilidad y viveza. *Perspicacem esse, perspicere.*

TRASCENDER. Oler mucho. *Fragrante, redolere.*

TRASCENDER. met. Penetrar ó comprender alguna cosa que está oculta ó secreta, conjeturando y discuriendo. *Mentis acumine penetrare, comprehendere mente.*

TRASCENDIDO, DA. p. p. de TRASCENDER.

TRASCENDIDO. adj. Se dice del que penetra y comprende con viveza y prontitud. *Mentis acumine gaudens, acutus valde.*

TRASCENDIENTE. p. a. ant. de TRASCENDER. Lo mismo que TRASCENDENTE.

TRASCOL. s. m. ant. La falda que artastra en el vestido de la muger.

TRASCOLADO, DA. p. p. de TRASCOLAR.

TRASCOLAR. v. a. *Med. y Cir.* Pasar algun licor ó el humor por los poros ó artificialmente por algun paño. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Percolare.*

TRASCOLAR. met. Pasar desde un lado al otro de algun monte ú otro sitio. *Transgredi.*

TRASCONEJADO, DA. p. p. de TRASCONEJARSE.

TRASCONEJARSE. v. r. Quedarse la caza detras de los perros que la siguen. Dicese con propiedad de los conejos que se acogen á alguna mata cuando los van alcanzando los perros, que con la velocidad de la carrera no se pueden reparar, y se les escapan y libran de esa suerte. Dicese metafóricamente de otras cosas. *Retro manere, abscondi.*

TRASCONEJARSE. Se dice tambien de los hurones cuando quedan en las bocas ó madrigueras, por tener impedida la salida con el conejo que han muerto. *Retro se sistere.*

TRASCORDADO, DA. p. p. de TRASCORDARSE.

TRASCORDARSE. v. r. Perder la noticia puntual de alguna cosa por olvido ó confusion con otra especie: equivocarse en la formalidad de ella. *Mente recedere, excidere, memoriam amittere, perdere.*

TRASCORO. s. m. El sitio que en las iglesias está detras del coro. *Locus in templis post chorum.*

TRASCORRAL. s. m. El sitio cercado y descubierto que hay despues del corral en las casas de campo y en los lugares. *Posticum, septum.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

TRASCORRAL. fam. El trasero ó asentaderas. *Posteriora, nates.*

viene detras. *Posticus, postremus.*

TRASERO. s. m. La parte posterior del animal. *Posteriora, nates.*

TRASEROS. p. fam. Los padres, abuelos y demas ascendientes. *Superiores, majores.*

TRASERIDO, DA. p. p. de TRASERIR.

TRASERIR. v. a. Pasar ó llevar una cosa desde un lugar á otro. *Transferre, transportare.*

TRASERIR. for. Ceder ó renunciar en otro el derecho ó dominio que se tiene en alguna cosa, haciéndole dueño de ella. *Transferre, cedere.*

TRASERIR. Dilatar para otro tiempo lo que tenia tiempo determinado, ó estaba para ejecutarse. *Transferre, differre.*

TRASERIR. Extender ó trasladar el sentido de una voz á que signifique figuradamente otra cosa distinta. *Transferre, extendere.*

TRASERIR. Esgr. Abrir el ángulo en la espada sujeta ó inferior, y volverle á cerrar quedando superior. Explica tambien este verbo otros movimientos poco diferentes y del mismo efecto. *Angulum ensis transferre.*

TRASFIGURABLE. adj. Lo que se puede trasfigurar ó mudar de una figura en otra. *Transfigurabilis.*

TRASFIGURACION. s. f. Conversion ó mudanza de una figura en otra. *Transfiguratio.*

TRASFIGURACION. Por antonomasia se entiende la de nuestro señor Jesucristo, que fue (segun la opinion mas común) en el monte Tabor, cuando en presencia de S. Pedro, S. Juan y Santiago se ostentó glorioso en medio de Moises y Elias. Celebra la iglesia con este nombre este soberano misterio el dia 6 de agosto. *Domini transfiguratio.*

TRASFIGURADO, DA. p. p. de TRASFIGURARSE.

TRASFIGURARSE. v. r. Dejar ó perder una figura ó forma, mudándola ó tomando la que no tenia. Úsase tambien como verbo activo. *Transfigurare, transformare.*

TRASFIXION. s. f. La accion de herir pasando de parte á parte. Úsase frecuentemente hablando de los dolores de la Virgen santísima nuestra señora. *Transfixio.*

TRASFIXO, XA. adj. Atravesado ó traspasado con alguna arma ó cosa puntiaguda. *Transfixus.*

TRASFLORADO, DA. p. p. de TRASFLORAR.

TRASFLORAR. v. a. *Print.* Copiar algun dibujo al trasluz. *Ad lucem transferre.*

TRASFLOREADO, DA. p. p. de TRASFLOREAR.

TRASFLOREAR. v. a. Dar algun color sobre plata, oro ó estaño, que regularmente es el verde sobre oro. *Supra quodlibet deauratum sive argentatum viridem colorem inducere, induere.*

TRASFOJADO, DA. p. p. de TRASFOJAR.

TRASFOJAR. v. a. Lo mismo que TRASHOJAR.

TRASFOLLADO, DA. adj. *Albeit.* Se aplica á las vejigas que pasan de parte á parte. *In bestiis tuberculum utrinque trajiciens.*

TRASFORMACION. s. f. La mudanza de una forma ó figura en otra. *Transformatio.*

TRASFORMACION DE FIGURAS. *Geom.* La descripcion de una figura igual á otra, pero desemejante á ella; y así el triángulo se trasforma en cuadrado haciendo un cuadrado igual al triángulo. *Figurarum transformatio, transmutatio.*

TRASFORMADO, DA. p. p. de TRASFORMAR.

TRASFORMADOR, RA. s. m. y f. El que muda ó trueca la forma ó figura de las cosas, convirtiéndolas en otra. *Transformator.*

TRASFORMAMIENTO. s. m. Lo mismo que TRASFORMACION.

TRASFORMAR. v. a. Trasmutar una cosa en otra, dándole diferente forma de la que antes tenía. *Transformare.*

TRASFORMAR. Insinuarse en el afecto ó cariño con tanta actividad, que parece que se convierte ó se muda en la misma cosa amada. *Transformare.*

TRASFORMARSE. v. r. Mudar de porte ó de costumbres. *Transformari, mutari.*

TRASFORMATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ó fuerza para transformar una cosa en otra. *Transformativus.*

TRASFREGADO, DA. p. p. de TRASFREGAR.

TRASFREGAR. v. a. Estregar ó refregar una cosa contra otra, manoseándola y revolviéndola. *Confricare.*

TRASFRETANO, NA. adj. Lo que está de la otra parte del mar. *Transfretanus, transmarinus.*

TRASFUGA. s. m. El que se pasa huyendo de

una parte á otra, ó de un partido á otro. *Transfuga*.

TRASFUGO, s. m. Lo mismo que TRASFUGA ó desertor.

TRASFUNDICION, s. f. Lo mismo que TRASFUSION.

TRASFUNDIDO, DA. p. p. de TRASFUNDIR.

TRASFUNDIR, v. a. Echar un licor poco á poco de un vaso en otro. *Transfundere*.

TRASFUNDIR, met. Comunicar cualquiera cosa entre diversos sujetos sucesivamente. Úsase frecuentemente como verbo reciproco. *Transfundere*.

TRASFUSION, s. f. La comunicacion de alguna cosa de unos en otros. *Transfusio*.

TRASFUSION, La accion de echar un licor poco á poco de un vaso á otro. *Transfusio*.

TRASFUSION DE LA SANGRE. Invenccion y artificio con que la sangre de un animal se infunde en el cuerpo de otro para darle nuevos alientos, y renovarle la vida, como quieren los inventores y secuaces de esta operacion. *Sanguinis in aliud corpus transfusio*.

TRASGO, s. m. Lo mismo que DUENDE.

TRASGO, met. El muchacho vivo y enredador. *Valde irrequietus puer, larvae similis*.

TRASGREDIR, v. a. ant. Quebrantar, violar algún precepto, ley ó estatuto. *Transgredi*.

TRASGRESION, s. f. Quebrantamiento, inobservancia ó violacion de algún estatuto, ley ó precepto. *Transgressio*.

TRASGRESOR, RA. s. m. y f. El que quebranta alguna ley ó mandato. *Transgressor*.

TRASGUEAR, v. n. Fingir ó imitar el ruido, juguetes y zumbas de los duendes ó trasgos. *Res vertere, convertereque, omnia confundere, turbare*.

TRASGUERO, s. m. El que imita ó finge las burlas, juguetes ó acciones de los trasgos ó duendes. *Larvae similis, larvam agens*.

TRASHOQUERO, s. m. La plancha que está detras del hogar ó en la pared de la chimenea para su resguardo.

TRASHOQUERO. El leño grueso ó tronco seco que en algunas partes se pone arrimado á la pared en el hogar para conservar la lumbre, como lo prueba el ref. TAL QUEDA LA CASA DE LA DUEÑA IDO EL ESCUDERO, COMO EL FUEGO SIN TRASHOQUERO. *Transfocarius*.

TRASHOQUERO, RA. adj. El perezoso que se queda en su casa y hogar cuando los demas van al trabajo y salen al campo. *Domus vel ad focum reses, fociarius*.

TRASHOJADO, DA. p. p. de TRASHOJAR.

TRASHOJAR, v. a. Pasar las hojas de algún libro, sin hacer detencion ni estudio particular en ellas. *Folia libri perfunctorie evolvere*.

TRASHUMANTE, p. a. de TRASHUMAR. El que trashuma. *Pecus pascuam transhumans*.

TRASHUMAR, v. n. Pasar el ganado de lana desde las dehesas ó extremos en que pasta á las montañas para veranear, ó al contrario. *In pascuam transferre, ducere, transvohere, aut traducere*.

TRASLEGO, s. m. La obra de mudar las cosas de un lugar á otro. *Transmutatio, translatio*.

TRASLEGO. La obra de mudar los licores, especialmente el vino, de unas vasijas en otras. *Elustratio, transfusio*.

TRASIJADO, DA. adj. El que tiene los ijares recogidos, á causa de no haber comido ó bebido en mucho tiempo. Tómase mas latamente por el que está muy flaco. *Strigosus, macilentus*.

TRASLACION, s. f. El acto de mudar una cosa de un lugar á otro. *Translatio*.

TRASLACION. Traduccion de un texto de un idioma en otro. *Translatio, traductio*.

TRASLACION. Promocion ó mudanza de un obispo á otra iglesia. *Translatio*.

TRASLACION, Ret. Figura que se usa cuando una voz ó palabra se aplica con semejanza y propiedad para la explicacion de otra cosa distinta de la que directamente significa. Sirve para abreviar la oracion, y darle viveza y elegancia, socorriendo la escasez del idioma; y así se dice de un doctor que es un pozo de ciencia &c. *Translatio*.

TRASLACION DE LUZ. *Astrol*. La accion de transferir un planeta á otro su luz; y se dice cuando entre dos planetas se halla otro mas veloz que ellos. *Lucis translatio*.

TRASLADACION, s. f. Lo mismo que TRASLACION.

TRASLADACION. Lo mismo que TRASLACION ó version.

TRASLADADO, DA. p. p. de TRASLADAR.

TRASLADADOR, RA. s. m. y f. ant. El que traslada. *Translator, transcriptor*.

TRASLADANTE, p. a. de TRASLADAR. El que

traslada. *Transferens, transcribens*.

TRASLADAR, v. a. Llevar ó mudar una cosa de un lugar, sitio ó parage á otro. *Transferre*.

TRASLADAR. Copiar con puntualidad ó escribir en alguna parte lo que en otra está escrito. *Transcribere*.

TRASLADAR. Traducir, volver de un idioma en otro algún escrito. *Vertere, transferre*.

TRASLADAR. Aplicar el significado de una voz á alguna cosa para su mejor explicacion, ó porque catece de término propio. *Transferre*.

TRASLADO, s. m. Escrito sacado fielmente de otro que sirve como de original. *Exemplar scriptum, transcriptum*.

TRASLADO. Imitacion propia de alguna cosa, por la cual se parece mucho á ella; y así se dice: es un TRASLADO de su padre. *Exemplar, imago*.

TRASLADO, for. La comunicacion que se da á una de las partes que litigan de las pretensiones ó alegatos de la otra. *Allegationum inter litigandum adversae parti communicatio*.

TRASLAPADO, DA. p. p. de TRASLAPAR.

TRASLAPAR, v. a. Lo mismo que SOLAPAR.

TRASLATIAMENTE, adv. in. Metafórica ó figuradamente, con traslacion del significado de una voz á otra materia ú objeto. *Translatitii*.

TRASLATICIO, CIA. adj. Se aplica á las voces ó palabras que pasan fuera de su propia acepcion ó sentido á significar otro objeto que carece de propia voz, ó para mejorar la que le explica. *Translatitius*.

TRASLATIVO, VA. adj. Lo mismo que TRASLATICIO.

TRASLATO, TA. adj. Lo mismo que TRASLATICIO.

TRASLOADO, DA. p. p. de TRASLOAR.

TRASLOAR, v. a. Alabar ó encarecer alguna cosa, exagerándola y ponderándola mas de lo justo y debido. *Laudibus nimis extollere, in debitis encomiis prosequi*.

TRASLUCIDO, DA. p. p. de TRASLUCIR.

TRASLUCIDO, adj. Claro, trasparente y diáfano. *Translucidus, pellucidus*.

TRASLUCIENTE, adj. Lo que se trasluce. *Translucens, pellucens*.

TRASLUCIRSE, v. r. Penetrarse á la luz ó dejarse ver por entre alguna cosa diáfana ó rara. *Translucere, pellucere*.

TRASLUCIRSE, met. Conjeturarse ó inferirse alguna cosa en virtud de algún antecedente que le persuade. *Se proderet, apparere, prospici, conjici*.

TRASLUMBRADO, DA. p. p. de TRASLUMBRARSE.

TRASLUMBRAMIENTO, s. m. El sentimiento ó turbacion que padece la vista por la luz ó resplandor repentino ó no esperado que activamente la hierre. Úsase tambien en sentido metafórico. *Alucinatio, caligatio*.

TRASLUMBRARSE, v. r. Turbarse el sentido de la vista con alguna repentina luz que la hierre. Úsase tambien en sentido metafórico. *Caligare, allucinari*.

TRASLUMBRARSE. Desaparecerse alguna cosa por la prontitud con que pasa. *Oculos fugere, disparere*.

TRASLUZ, s. m. La luz que se penetra por algún cuerpo diáfano, sutil y claro, ó la que se percibe de lado ó soslayo para reconocer el lustre ó viso de alguna tela ó pintura. *Transversa lux*.

TRASMALLO, s. m. Red rala, que tiene detras de sí otra mas menuda. *Verriculum*.

TRASMALLO. La pala de hierro con que está calzado en algunas partes el mazo de que se usa para jugar al mallo. *Ferrea palmula*.

TRASMANO, s. m. En los juegos de los muchachos el segundo en el orden del juego. *Secundus in ludis*.

TRASMANO, mod. adv. Con extravío ó fuera del comercio. *Procul hinc, extra usum, ordinem*.

TRASMAÑANA, s. f. El día que vendrá inmediatamente despues de mañana. *Perendinus dies*.

TRASMARINO, NA. adj. Lo que está ó es de la otra parte ó al otro lado del mar. *Transmarinus*.

TRASMATADO, DA. p. p. de TRASMATAR.

TRASMATAR, v. a. fam. Persuadirse alguno á que ha de tener mas larga vida que otro, como deseándole que muera primero. *Longam vitam sibi promittere prae alio, vitam protrahere*.

TRASMIGRACION, s. f. Mudanza de habitacion desde un país á otro hecha por alguna familia ó nacion entera. *Transmigratio*.

TRASMIGRACION DE LAS ALMAS ó TRASMIGRACION PITAGÓRICA. El paso de un alma desde un cuerpo á otro según la opinion de Pitagoras.

TRASMIGRADO, DA. p. de TRASMIGRAR.

TRASMIGRAR, v. n. Mudar de habitacion de un país á otro. *Transmigrare*.

TRASMINADO, DA. p. p. de TRASMINARSE.

TRASMINAR, v. n. Caminar por debajo de tierra. *Transfodere, cuniculos agere*.

TRASMINAR. Exhalar un olor subido y activo que penetra mucho, haciéndose percibir fuertemente del olfato. *Vehementer redolere*.

TRASMINARSE, v. r. Penetrarse ó pasarse alguna cosa por entre otra. *Trajici, transfundi*.

TRASMISIBLE, adj. Lo que se puede transmitir, ceder ó dejar á otro. *Transmissibilis*.

TRASMISION, s. f. La accion de transmitir una cosa de una persona á otra. *Transmissio*.

TRASMITIDO, DA. p. p. de TRASMITIR.

TRASMITIR, v. a. for. Ceder ó traspasar lo que se posee á otro. *Transmittere*.

TRASMONTADO, DA. p. p. de TRASMONTAR.

TRASMONTAR, v. a. Lo mismo que TRAMONTAR.

TRASMOTA, s. f. p. *Rioj*. Licor que se hace echando en el lagar el orujo de la uva despues de prensado, y porcion de agua, la cual toma olor, color y sabor de vino con la virtud que le quedó al orujo, y volviéndolo á pensar, sale una especie de mosto de calidad muy inferior. *Mustum secundo extractum multa aqua delibutum, permistum*.

TRASMUDACION, s. f. ant. Lo mismo que TRASMUDACION.

TRASMUDADO, DA. p. p. de TRASMUDAR.

TRASMUDAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que TRASMUDACION.

TRASMUDAR, v. a. Mudar lo que está en un lugar á otro. *Transmutare, transferre*.

TRASMUDAR. Lo mismo que TRASMUTAR, convertir ó trasformar.

TRASMUDAR, met. Se aplica á los efectos ó inclinaciones; y vale reducirlas ó trocarlas con las razones ó persuasiva. *Convertere, transformare*.

TRASMUDAR, p. Ar. Lo mismo que TRASEGAR.

TRASMUTABLE, adj. Lo que se puede trasmutar de un ser en otro. *Transmutabilis*.

TRASMUTACION, s. f. Conversion ó mudanza de una cosa con otra. *Transmutatio*.

TRASMUTADO, DA. p. p. de TRASMUTAR.

TRASMUTAR, v. a. Convertir ó mudar una cosa en otra. Úsase tambien como reciproco. *Transmutare*.

TRASMUTATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de mudar ó convertir una cosa en otra. *Transmutativus*.

TRASMUTATORIO, RIA. adj. Lo mismo que TRASMUTATIVO.

TRASNIETO, TA. s. m. y f. ant. El tercer nieto ó tataraniero.

TRASNOCHADA, s. f. La noche que precede al día presente. *Nox praecedens*.

TRASNOCHADA. Vela ó vigilancia por alguna noche. *Pernoctatio, vigilia*.

TRASNOCHADA, ant. *Milic*. Sorpresa ó embestida hecha de noche. *Nocturna incursio*.

TRASNOCHADO, DA. p. de TRASNOCHAR.

TRASNOCHADO, adj. Se aplica á lo que por haber pasado una noche por ello, se desemeja ó echa á perder. *Antea nocte marcidus, maceratus, aut putrescens*.

TRASNOCHADOR, RA. s. m. y f. El que trasnocha. *Noctu vigilans*.

TRASNOCHAR, v. n. Pasar la noche velando ó sin dormir. *Pernoctare, vigilare, elucubrare*.

TRASNOCHAR. Lo mismo que PERNOCTAR.

TRASNOCHBRADO, DA. p. p. de TRASNOCHAR.

TRASNOCHAR, v. a. Trostar los nombres. *Nomina invertere*.

TRASNOMINACION, s. f. Lo mismo que METONIMIA ó trastrueque de los nombres.

TRASOIDO, DA. p. p. de TRASOIR.

TRASOIR, v. a. Oír con equivocacion ó error lo que se dice. *Additionis errore decipi*.

TRASOJADO, DA. adj. Caldo, descaecado, macilento de ojos ó con ojeras por causa de algún accidente, hambre ó pesar. *Oculis aeger, languidus, insomnis*.

TRASONADO, DA. p. p. de TRASONAR.

TRASONAR, v. a. Concebir ó comprender con error ó equivocacion alguna cosa como si verdaderamente fuera ó hubiera sucedido, al modo de lo que acontece en los sueños. *Somnia somnare, somniantium deliramenta percipere*.

TRASORDINARIAMENTE, adv. m. ant. Lo mismo que EXTRAORDINARIAMENTE.

TRASORDINARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que EXTRAORDINARIO.

TRASPADANO, NA. adj. El que habita ó lo que está de la otra parte del río Pó. Usase también como sustantivo en la primera acepción. *Transpadanus.*

TRASPALADO, DA. p. p. de **TRASPALAR.**
TRASPALAR. v. a. Mover ó pasar con la pala alguna cosa de un lado á otro. Dicese regularmente de los granos. *Palis agitare, palam transferre.*

TRASPALAR. met. Mover, pasar ó mudar una cosa de un lugar á otro. Usase también en sentido metafórico. *Transferre.*

TRASPALAR. p. And. Cortar la grama de las viñas á golpe del azadón. *Gramen ligone abscondere.*

TRASPAPPELADO, DA. p. p. de **TRASPAPPELARSE.**

TRASPAPPELARSE. v. r. Confundirse, desparecerse un papel entre otros, faltar del lugar ó colocación que tenía. *Chartam inter alias confundi, involvi, interigi, misceri.*

TRASPARENCIA. s. f. Dificultad de algún cuerpo que permite que la luz se penetre ó traspase por él. *Pelluciditas, perspicuitas.*

TRASPARENTADO, DA. p. p. de **TRASPARENTARSE.**

TRASPARENTARSE. v. r. Penetrarse la luz por algún cuerpo, por la claridad ó rareza que tiene. Dicese también del mismo cuerpo por donde se penetra la luz. Usase también como verbo activo. *Translucere, pertinere.*

TRASPARENTE. adj. Difano, claro, que se penetra la luz por él. *Pellucidus, translucens.*

TRASPARENTE. s. m. La ventana cerrada con vidrios ó cristales que se pone para decencia y adorno detras del altar y da á la calle. *In altare postica fenestra vitrea.*

TRASPASACION. s. f. Lo mismo que **TRASPASO** en sentido de cesión. Es voz que suele usarse en lo forense.

TRASPASADO, DA. p. p. de **TRASPASAR.**

TRASPASADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **TRASPASADOR.**

TRASPASAMIENTO. s. m. La violación ó quebrantamiento de algún precepto, ley ó estatuto. *Transgressio.*

TRASPASAMIENTO. ant. Lo mismo que **TRASPASO.**
TRASPASAMIENTO. met. Lo mismo que **TRASPASO** por aflicción, angustia.

TRASPASAR. v. a. Pasar ó llevar una cosa de un sitio á otro. *Transferre.*

TRASPASAR. Pasar adelante hácia otra parte ó á otro lado. *Transire, transgredi.*

TRASPASAR. Pasar de la otra parte; y así se dice: *TRASPASAR el arroyo &c. Transgredi, transire.*

TRASPASAR. Volver á pasar. *Transire, pertransire.*

TRASPASAR. Herir con alguna arma aguda, de modo que atraviese y penetre de una parte á otra. *Transfodere, transigere.*

TRASPASAR. met. Causar lastima, compasion ó dolor alguna cosa, penetrar agudamente la aflicción ó tormento. *Animam pertransire, vel confingere, dolore confici.*

TRASPASAR. Quebrar ó violar alguna ley, estatuto ó precepto, contraviendo á su tenor ó forma. *Transgredi, violare.*

TRASPASAR. Exceder de lo debido, contravenir á lo razonable. *Transgredi, superexcedere.*

TRASPASAR. Renunciar ó ceder á favor de otro el derecho ó dominio de alguna cosa. *Transferre, addicere, cedere.*

TRASPASAR. Introducirse con grande fuerza ó actividad el ambiente frio en algún sugeto á quien se le hace muy sensible por su delicadeza ó enfermedad. *Penetrare, incesere, pervadere.*

TRASPASO. s. m. met. Renuncia ó cesion de aquello que se tiene ó posee, dando y entregándole á otro el dominio. Regularmente se dice de lo que se tiene arrendado ó alquilado. *Transactio, cessio.*

TRASPASO. Allicción, angustia ó pena que atormenta, ó el mismo sugeto que la causa. *Cor-dis transfixio, dolor.*

TRASPASO. Contravención á alguna ley ó precepto. *Transgressio.*

TRASPASO. ant. Ardid; astucia, entretenida. *Dolosa mora, fallacia.*

AYUNAR AL TRASPASO. f. No comer ni beber desde el jueves Santo al mediodía hasta el sabado Santo á tocar á gloria. *A meridie feriae quintae majoris hebdomadae usque ad meridiem sabbati ejusdem hebdomadae omni prorsus cibo et potu abstinere.*

TRASPECHO. s. m. Ballest. Un huesecillo que guarnece la caja de la ballesta por la parte de abajo, donde rue da la nuez. *Ballistae ossum fulcimen inferius.*

TRASPEINADO, DA. p. p. de **TRASPEINAR.**
TRASPEINAR. v. a. Volver á peinar ligeramente lo que ya está peinado para perfeccionarlo ó componerlo mejor. *Pectine iterum crines extergere, discernere, vel comere.*

TRASPELLADO, DA. p. p. de **TRASPELLAR.**
TRASPELLAR. v. a. ant. Lo mismo que **CEBRAR.**

TRASPELLAR. s. m. El resbalon ó tropiezo de los pies. *Pedum titubatio, vel vacillatio.*

TRASPIE. Ardid ó tretá que usan los luchadores para derribar en el suelo á su contrario, poniendo un pie detras de los dos suyos, ó atravesándole por entre ellos para que tropezando caiga. *Supplantatio.*

DAR TRASPIES. f. Tropiezar sin caer. *Vacillare pedibus.*

ECHAR ó DAR TRASPIES. f. met. Vivir con poco recato, ó descuidarse en materia de honestidad u otra semejante. *Non recte, vel inhoneste cedere.*

ECHAR ó DAR TRASPIES. f. met. Usar de algun ardid ó tretá para que otro se engañe ó venga á ejecutar lo que se intenta. *Supplantare.*

TRASPILASTRA. s. f. Arg. Lo mismo que **CONTRAPILASTRA.**

TRASPILLADO, DA. p. p. de **TRASPILLARSE.**
TRASPILLARSE. v. r. Enflaquecerse, debilitarse demasiado. Dicese especialmente cuando esto proviene de la larga falta de alimento. *Emaciari, tenuari, consumi, exsiccari, languescere.*

TRASPINTAR. v. a. Reconocer por la pinta en el juego de naipes, como burlando las cartas que vienen detras de otras, descubriéndose otra distinta de la que parecia. *Chartam signo conjectare, et tandem aliam apparere.*

TRASPINTARSE. v. r. met. Salir alguna cosa al contrario de como se esperaba ó se tenía creída. *Rei eventum vel signa fallere.*

TRASPIRABLE. adj. Lo que puede traspasar. *Quod transpirare potest.*

TRASPIRACION. s. f. Med. Expulsion insensible de los humores del cuerpo por sus partes porosas, que en virtud del calor natural se evaporan en tenues y sutiles átomos. *Transpiratio.*

TRASPIRADO, DA. p. de **TRASPIRAR.**
TRASPIRAR. v. n. Evaporar los humores insensibles y expelerlos en sutiles partículas por los poros del cuerpo. Usase también como reciproco. *Transpirare.*

TRASPLANTE. s. m. La mudanza que se hace de las plantas tiernas de un lugar á otro para que crezcan. *Translatio plantarum.*

TRASPLANTADO, DA. p. p. de **TRASPLANTAR.**

TRASPLANTAR. v. a. Mudar las plantas tiernas de la tierra desde donde están á otra parte para que prevalezcan. *Transferre plantas.*

TRASPLANTAR. met. Pasarse ó mudarse las personas naturales ó avecinadas en una provincia ó reino á otro. *Transferre, transire.*

TRASPLANTE. s. m. La acción de **TRASPLANTAR.**

TRASPONEDOR, RA. s. m. y f. El que traspone. *Transponens, transmutans.*

TRASPONER. v. a. Mudar de un lugar á otro alguna cosa, ponerla en diferente parte de la que estaba ó debía estar. *Transferre, transmutare.*

TRASPONER. Volver ó torcer hácia algún camino, de suerte que se pierda de vista. *E conspectu aufugere, viam declinando.*

TRASPONER. Ocultar ó esconder alguna cosa con maña y presteza. *Aliquid astu subtrahere, avertere, occultare.*

TRASPONER. Lo mismo que **TRASPLANTAR.**

TRASPONERSE. v. r. Quedarse alguno algo dormido. *Somno leviter corripri.*

TRASPONERSE. Ocultarse el sol y otros astros á nuestro horizonte. *Occidere, ab oculis se subducere.*

TRASPORTACION. s. f. La acción de transportar ó llevar de un lugar á otro. *Transportatio.*

TRASPORTADO, DA. p. p. de **TRASPORTAR.**
TRASPORTAMIENTO. s. m. Lo mismo que **TRASPORTACION.**

TRASPORTAMIENTO. Perturbacion ó enagenamiento que impide el uso libre y racional de las acciones. *Mentis perturbatio, seu abstractio, mentis excessus.*

TRASPORTAR. v. a. Llevar una cosa de un parage ó lugar á otro. *Transportare, transvehere, transferre.*

TRASPORTAR. Mús. Mudar la clave para tocar ó cantar por punto mas bajo ó mas alto del que se seguia al principio. *Clavem in musica transmutare.*

TRASPORTARSE. v. r. Enagenarse de la razon ó sentido por alguna pasion ó accidente que priva ó suspende el ejercicio de los espíritus vitales ó racionales. *Exanimari, sensu, mente destitui, extra se efferri.*

TRASPORTE. s. m. Lo mismo que **TRASPORTACION.**

TRASPORTE. La embarcacion destinada únicamente para llevar de una parte á otra tropas, víveres ó otras cosas. *Navis victorica.*

TRASPORFIN. s. m. Colchon pequeño y delgado, que se suele echar sobre los otros, é inmediatamente al cuerpo, por ser de lana mas delicada. *Calcitra brevis, exiliorque.*

TRASPOSICION. s. f. Ret. Figura que consiste en inmutar el orden que deben tener las voces en la oracion ó en la interposicion de alguna voz entre las sílabas de otra. *Transpositio, verborum irjectio.*

TRASPUESA. s. f. La acción y efecto de trasponer ó trasponerse. *Transpositio, translatio, substitutio.*

TRASPUESA. Rincon ó recodo, que hace algún monte u otro parage en que poderse esconder u ocultar. *Latebra transposita.*

TRASPUESA. Fuga u ocultacion que hace alguna persona de sí misma regularmente para huir ó librarse de algún peligro. *Fuga astu composita, vel occultatio.*

TRASPUESA. En los lugares el corral, puerta y oficinas que están detras de lo principal de la casa. *Postica pars domus.*

TRASPUESO, TA. p. p. irreg. de **TRASPONER.**

TRASQUERO. s. m. p. Rio. El que trata en el género de correas que llaman **TRASCAS.** *Bovinarum corrigiarum opifex, vel venditor.*

TRASQUILADO, DA. p. p. de **TRASQUILAR.**

TRASQUILADOR. s. m. El que trasquila. *Tonsor.*

TRASQUILADURA. s. f. La acción y efecto de trasquilar. *Tonsio.*

TRASQUILAR. v. a. Cortar el pelo á trechos, sin orden ni arte. *Tondere.*

TRASQUILAR. met. Menoscabar ó disminuir alguna cosa, quitando ó separando parte de ella. *Tondere, resecare.*

TRASQUILIMOCHO. CHA. adj. fam. Trasquilado á raíz. *Omnino nullus, radicatus tonsus.*

TRASQUILON. s. m. El corte de la tijera que saca de una vez ó de un golpe un mechón de pelo. Entiéndese comunmente por el que ofende ó hiera el cutis. *Parc resecta comae, forficum laesto.*

TRASQUILON. met. y fam. La parte de caudal que á alguno le quitan con industria ó arte. *Parc pecuniae resecta, vel detracta.*

TRASQUILONES. mod. adv. con que se significa el modo de cortar el pelo con desorden, feamente y sin arte.

TRASQUILONES. met. Sin orden, sin método ó sin proporcion. *Inordinatè, inconcinne.*

TRASTANO. s. m. ant. Lo mismo que **ZANCADILLA.**

TRASTE. s. m. La cuerda atada á trechos en el mástil de la vihuela u otro instrumento semejante para distinguir los puntos del diapasón. *Intervalla transversis fidibus diffinita in joco citharae.*

TRASTE. En algunas partes, lo mismo que **TRASTO.**

TRASTE. p. And. El vaso de vidrio pequeño con que los catavinos prueban el vino. *Vitrum vas parvulum ad vina degustanda.*

DAR AL TRASTE. f. Destruir alguna cosa, abandonarla, perderla. *Rem, aliquam, evertere, transversum agere.*

IR FUERA DE TRASTES. f. Obrar sin concierto, decir lo que no es regular. *Inordinatè agere, extra aleas ferri.*

SIN TRASTES. mod. adv. Sin orden, disposicion ó método. *Inordinatè, confusè.*

TRASTEADO, DA. p. p. de **TRASTEAR.**

TRASTEADO. s. m. El conjunto de trastes que hay en algún instrumento. *Intervallorum transversis fidibus diffinitorum series.*

TRASTEADOR, RA. s. m. y f. El que trastea ó hace ruido con algunos trastos. *Scrutorum commotor.*

TRASTEANTE. p. p. de **TRASTEAR.** El que es diestro en pisar las cuerdas en los instrumentos que tienen trastes. *Fides per intervalla apie premens, vel tangens.*

TRASTEAR. v. a. Poner ó echar los trastes en la vihuela u otro instrumento semejante. *In joco citharae intervalla, transversis fidibus, diffinire vel notare.*

TRASTEAR. Revolver, menear ó mudar de una parte á otra los trastos. *Scruta commovere, revolvere.*

mentos de trastes. *Fides per intervalla, apud premere, tangere.*

TRASTEJAR. met. Discurrir con viveza y travessura sobre alguna especie. *Ludere mente, vel ingenio.*

TRASTEJADO, DA. p. p. de TRASTEJAR.

TRASTEJADOR. s. m. El que trasteja ó tiene este oficio. *Scandularius, sartatecorum compositor.*

TRASTEJADURA. s. f. Lo mismo que TRASTEJO.

TRASTEJAR. v. a. Aderezar, reparar y componer los tejados, reconociendo las tejas quebradas y poniendo otras nuevas. *Tecta stricere.*

TRASTEJAR. met. Recorrer ó mirar cualquier cosa para aderezarla ó componerla. *Sartire, componere.*

POR AQUI TRASTEJAN. loc. con que se explica que alguno huye del riesgo que presume pasando por algun parage. Dicese comunmente de los deudores, que huyen de la vista de sus acreedores, porque no los reconvengan. *Hic regulæ militum, vel jaculantur.*

TRASTEJO. s. m. La obra de trastejar. *Sarta tecta domus.*

TRASTEJO. met. El movimiento continuado, y sin concepto ni orden.

TRASTERA. s. f. La pieza ó desvan destinado para guardar ó poner los trastos que no son del uso comun. *Scrutorum vel utensilium repositoryum.*

TRASTERIA. s. f. Muchedumbre ó monton de trastos. *Scrutorum cumulus.*

TRASTERIA. met. La accion poco juiciosa y ridicula. *Actio inofficiosa, insipiens, vel vesana.*

TRASTERMINANTE. p. a. de TRASTERMINAR. El que trastermina. *Terminum transgrediens.*

TRASTERMINAR. v. a. Pasar de un término jurisdiccional á otro, ó salir del que está señalado. *Terminum transgredi.*

TRASTESADO, DA. adj. Endurecido y tieso. *Teres, solidus.*

TRASTIENDA. s. f. El aposento, cuarto ó pieza que está inmediata y nias adentro de la tienda. *Interior taberna, vel officina.*

TRASTIENDA. met. Cautela advertida y reflexiva en el porte propio ó gobierno de las cosas. *Cautela, prudens observatio.*

TRASTO. s. m. Cualquiera de las alhajas que sirven al adorno de las casas, como escritorios, espejos, sillas &c. Tómase comunmente por las que son inútiles y armadas, que se amontonan y ponen unas sobre otras. *Utensilia, per seape quae detrita, vel inutilia sunt scruta.*

TRASTO. fam. La persona inútil, ó que no sirve sino de estorbo ó embarazo, ó el enfadado y de mal trato. *Inutilis homo, vel fastidiosus.*

TRASTOS. p. La espada, daga y otras armas del uso. *Arma ad usum.*

TRASTORNABLE. adj. Lo que fácilmente se inclina ó trastorna. *Vertibilis.*

TRASTORNADO, DA. p. p. de TRASTORNAR.

TRASTORNADOR, RA. s. m. y f. El que trastorna. Úsase en lo físico y en lo moral. *Perversor, inversor.*

TRASTORNADURA. s. f. La accion de trastornar alguna cosa. *Inversio, perversio.*

TRASTORNAMIENTO. s. m. Lo mismo que TRASTORNO.

TRASTORNAR. v. a. Volver alguna cosa lo de abajo arriba ó de un lado á otro, haciéndole dar vuelta. *Invertere, inclinare.*

TRASTORNAR. met. Privar ó perturbar el sentido ó la cabeza los vapores ú otro accidente. Hablando del sueño se usa como verbo reciproco. *A mente vel sensu deduci, perturbari.*

TRASTORNAR. Inclinar ó vencer con persuasiones eficaces el ánimo ó dictamen de alguno, haciéndole deponer el que antes tenia. *Pervertere, invertere.*

TRASTORNAR. Invertir el orden regular de alguna cosa confundiéndola ó descomponiéndola. *Invertere, turbare, confundere.*

TRASTORNO. s. m. La accion y efecto de trastornar. *Inversio, perversio, inclinatio.*

TRASTRABADO, DA. adj. que se aplica al caballo que tiene el pie derecho y la mano izquierda blancos. *Equis alternis pedibus albus.*

TRASTRABARSE LA LENGUA. f. ant. Lo mismo que TRABARSE LA LENGUA.

TRASTROCADO, DA. p. p. de TRASTROCAR.

TRASTROCAMIENTO. s. m. El acto de trastrocar. *Ordinis inversio vel praepostera mutatio.*

TRASTROCAR. v. a. Mudar el ser ó estado de una cosa, dándole otro diferente del que tenia. *Præpostere mutare, ordinem invertire.*

TRASTRUECO ó TRASTRUEQUE. s. m. Lo mismo que TRASTROCAMIENTO.

TRASTUELO. s. m. d. de TRASTO por la persona incómoda y enfadada.

TRASTUMBADO, DA. p. p. de TRASTUMBAR.

TRASTUMBAR. v. a. Dejar caer ó echar á rodar alguna cosa. *Evertire, dejicere.*

TRASUDAR, DA. p. p. de TRASUDAR.

TRASUDADAMENTE. adv. m. Con trasudores y fatigas. *Anxii vel afflicto animo.*

TRASUDAR. v. a. Exhalar ó echar de sí un sudor tenue y leve, causado regularmente de alguna dolencia, ansia ó pesar. *Anxii sudare vel desudare, corpus sudore maderere.*

TRASUDAR. met. Aplicarse ó dedicarse á algun trabajo con cuidado, desvelo y atención, ó congojarse en él. *Anxii incumbere, laborare, exsudar.*

TRASUDOR. s. m. Sudor tenue y leve, ocasionado de algun temor, fatiga ó congoja. *Tenuis sudor vel anxius.*

TRASUNTADO, DA. p. p. de TRASUNTAR.

TRASUNTAR. v. a. Copiar ó trasladar algun escrito de su original. *Transcribere.*

TRASUNTAR. Compendiar ó epilogar alguna cosa. *Breviare, in compendium cogere, redigere.*

TRASUNTIVAMENTE. adv. m. En copia, traslado ó trasunto, ó en breve ó en compendio. *Transcriptione vel compendio, summamim.*

TRASUNTO. s. m. Copia ó traslado que se saca del original. *Transcriptum, exemplar.*

TRASUNTO. met. Figura ó representación que limita con propiedad alguna cosa. *Imago, exemplar.*

TRASUSTANCIACION. s. f. Teol. Conversion total de una sustancia en otra. Úsase hablando de la conversion total del pan y del vino en el cuerpo y sangre de nuestro señor Jesucristo en el inefable misterio del sacramento eucarístico. *Transubstantiatio.*

TRASUSTANCIADO, DA. p. p. de TRASUSTANCIAR.

TRASUSTANCIAL. adj. Lo que totalmente se convierte de una sustancia en otra. *Transubstantialis.*

TRASUSTANCIAR. v. a. Convertir totalmente una sustancia en otra. *Transubstantiare.*

TRASVENADO, DA. p. p. de TRASVENARSE.

TRASVENARSE. v. r. Salir la sangre de las venas ó vasos donde esta ó por donde tiene su movimiento. *Extra venas effundi.*

TRASVENARSE. met. Esparcirse ó derramarse alguna cosa, perdiéndose ó desperdiciándose. *Diffundi.*

TRASVERBERACION. s. f. Lo mismo que TRASFIXION; y así se dice: la fiesta de la TRASFVERBERACION del corazón de santa Teresa.

TRASVERSAL. adj. Lo que atraviesa de un lado á otro, ó declina oblicuamente. *Transversus, obliquus.*

TRASVERSAL. Se aplica al pariente que no desciende por linea recta en el parentesco. Úsase tambien como sustantivo. *Linea obliqua, transversa ascendens.*

TRASVERSO, SA. adj. Lo que está torcido ó al traves. *Transversus.*

TRASVERTER. v. n. Rebosar el licor contenido en algun vaso, de modo que se vierta por los bordes. *Extra diffuere, exuberare, exundare.*

TRASVINADO, DA. p. p. de TRASVINARSE.

TRASVINARSE. v. r. Rezumarse ó verterse poco á poco el vino de las vasijas. Úsase tambien alguna vez como activo. *Vinum diffuere, exundare.*

TRASVINARSE. met. Presumirse ó discurrirse alguna especie por algunas señales ó principios que da el mismo que la tiene oculta. *Signis apparere vel deduci vel conjici.*

TRASVOLAR. v. n. Pasar volando de una parte á otra. *Transvolare.*

TRATABILE. adj. Lo que se puede ó deja tratar fácilmente. Úsase en lo físico y moral. *Tractabilis, docilis, facilis.*

TRATADICO, LLO, TO. s. m. d. de TRATADO.

TRATADISTA. adj. que se aplica al autor que escribe tratados sueltos sobre una materia particular. Tiene uso en la jurisprudencia y teología. *De re quapiam dissertator, monographus.*

TRATADO, DA. p. p. de TRATAR.

TRATADO. s. m. El ajuste, convenio ó conclusion de algun negocio ó materia despues de haberse conferido y hablado sobre ella. *Tractatus, pactum, compositio, foedus.*

TRATADO. El escrito ó discurso que comprende ó explica las especies tocantes á alguna materia particular. *Tractatus, dissertatio.*

TRATADOR, RA. s. m. y f. El que trata al-

gun negocio ó materia, especialmente cuando hay controversia ó discordia sobre ella para ajustarla y concluirla. *Qui tractat vel rem agit.*

TRATAMIENTO. s. m. La accion ó el modo de tratar alguna persona ó cosa. *Tractatio, agendi ratio vel modus.*

TRATAMIENTO. El título de cortesía que se da á alguno, como merced, señoría, excelencia &c. *Tractatio, colendi ratio, honoris titulus.*

TRATAMIENTO. ant. Lo mismo que TRATADO, ajuste ó convenio.

DAR TRATAMIENTO. f. Honrar á alguno segun el grado de su nobleza, y con la cortesía que le corresponde por su empleo ó dignidad. *Quempiam honorifice habere, titulis dignitati debitis tractare.*

TRATANTE. p. a. de TRATAR. El que trata. *Tractans, agens, negotiator.*

TRATANTE. s. m. El que compra por mayor algunos géneros para venderlos por menor. *Mercaturæ alimentorum vel escarum negotiator.*

TRATANZA. s. f. ant. Lo mismo que TRATO ó tratamiento.

TRATAR. v. a. Manejar alguna cosa, traerla entre las manos y usar materialmente de ella. *Tractare.*

TRATAR. Escribir, discurrir ó disputar sobre alguna materia, explicándola para su comprension. *Tractare, disserere.*

TRATAR. Conferir y hablar sobre alguna dependencia, para conformar y avenir á los interesados en ella. *Tractare, consulere, conferre.*

TRATAR. Conversar, tener trato, comunicacion con alguna persona. *Rem cum aliquo habere, agere.*

TRATAR. Comerciar en géneros y mercaderías, comprando, vendiendo y trocando. *Negotiari, mercaturam exercere.*

TRATAR. met. Poner cuidado y diligencia para el logro de algun fin; y así se dice: yo TRATO de vivir bien. *Studere, curare.*

TRATAR. Manejar ó disponer algun negocio, cuidando de su conducta para el acierto. *Tractare, curare, componere.*

TRATAR. Dar á alguno buen ó mal trato de obra ó de palabra. *Bene vel male aliquem habere, accipere, tractare.*

TRATARSE. v. r. Comunicarse, hablarse con amistad, familiaridad ó cariño. *Mutua familiaritate agere, communicari.*

TRATARSE. Darse bueno ó mal trato en orden á la comida, vestido y demas porte. *Se curare, sic vel aliter se habere.*

TRATAR Á BAQUETA Ó Á LA BAQUETA Á ALGUNO. f. fam. Tratarle con desprecio y vilipendio. *Superbe, fastidiosose agere.*

TRATILLO. s. m. d. de TRATO. Trato que produce poca utilidad ó ganancia por el poco valor de los géneros. *Leve negotium vel commercium.*

TRATO. s. m. La accion ó el modo de tratar ó tratarse. *Tractatio, agendi ratio.*

TRATO. met. El modo particular de portarse con alguna persona en el comercio doméstico ó comun, obsequiándola ó dañandole con las acciones ó palabras. *Agendi vel aliquem accipiendi ratio.*

TRATO. Comunicacion familiar y amigable en que dos ó mas personas se ven, hablan, visitan y comercian entre sí. *Consuetudo, familiaritas.*

TRATO. La ilícita comunicacion ó comercio que tiene un hombre con alguna muger. *Impudica consuetudo cum femina vel versatio.*

TRATO. Modo, manera. *Ratio.*

TRATO. La negociacion y comercio de géneros y mercaderías, comprando y vendiendo. *Negotium, commercium, mercatura.*

TRATO. met. Traicion oculta ó infidelidad con que faltando á la fe debida se ofrece entregar alguna plaza, ciudad ó fortaleza al enemigo. *Infidelis cum inimicis communicatio, commercium.*

TRATO. La oracion ó meditacion continua con Dios. *Communicatio cum Deo in contemplatione.*

TRATO. El tratamiento de cortesía que se da ó debe dar á alguno. *Colendi vel comiter tractandi ratio vel modus.*

TRATO DE CUERDA. Castigo que en algunas partes se ejecuta atando al reo las manos por detras, y colgándole por ellas de una cuerda que pasa por una garrucha, con la cual le levantan en alto, y despues le dejan caer de golpe sin que llegue al suelo. *Suspendium, suspensio.*

TRATO DE CUERDA. met. Mal porte con alguno.

TRATO DOBLE. El engaño ó simulacion con que obra alguno con ánimo de engañar á otro,

afectando amistad y fidelidad. *Dolus, fraud.*
TRAVERSA. s. f. *Naut.* Cuerda que baja de lo mas alto de un mástil del navio al pie del que tiene á su lado, y sirve no solo para mas seguridad del mástil, sino tambien para el régimen de las demas cuerdas. *Transversi funes.*
TRAVES. s. m. La inclinación ó torcimiento de una cosa á alguno de los lados cuando debiera observar la línea recta. *Transversum.*
TRAVÉS. met. Desgracia, fatalidad ó infeliz suceso que acaece á alguno en disminución de su honra ó hacienda. *Adversa vel transversa fortuna vel casus.*
TRAVÉS. *Fort.* Lo mismo que FLANCO.
DAR AL TRAVÉS. f. *Naut.* Tropezar la nave por los costados en alguna toca, ó costa de tierra, en que se deshace ó bara. *Navigium transversum ferri.*
DAR AL TRAVÉS CON ALGUNA COSA. f. met. Destruirla, perderla, malbaratarla.
DE TRAVÉS Ó AL TRAVÉS. mod. adv. Por alguno de los lados, y no recramente. *Ex transverso.*
IR AL TRAVÉS. f. Ir los navios de España á algun parage para no volver. *Navim postremae navigationi committere, non iterum rediturum.*
MIRAR DE TRAVÉS. f. Torcer la vista, mirar bizco. *Obliqui intueri, limis, oculis spectare.*
TRAVESADO. DA. p. p. de **TRAVESAR.**
TRAVESAÑO. s. m. Lo mismo que **ATRAVESANO** madero.
TRAVESAÑO. Almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama. *Cervical extensum, longum.*
TRAVESAR. v. a. Lo mismo que **ATRAVESAR.**
TRAVESAR. v. n. Andar inquieto ó revoltoso de una parte á otra. Dicese frecuentemente de los muchachos y gente moza, y por extension se dice de las cosas inanimadas. *Irrequietè agere, ludificari, inquietari.*
TRAVESAR. met. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. *Mente vel verbis ludere.*
TRAVESAR. Vivir desventuradamente y con deshonestidad ó viciosas costumbres. *Insolitis moribus vivere, improbè inhonestè que versari.*
TRAVESERO. RA. adj. Lo que se pone al través. En este sentido se dice flauta **TRAVESERA** por su postura atravesada. *Transversus.*
TRAVESERO. s. m. Alinhada que atraviesa todo el largo de la cabecera de la cama. *Cervical transversum.*
TRAVESÍA. s. f. La distancia ó espacio que se halla desde un parage ó sitio á otro mirado de través. *Transversum iter.*
TRAVESÍA. Distancia ó camino de un lugar á otro absolutamente, aunque sea por via recta. *Itineris intervalli longinquitas.*
TRAVESÍA. La fortificacion ó defensa que se forma en los sitios ó plazas con través. *Transversum propugnaculum vel vallum.*
TRAVESÍA. El viento que en la navegacion da por alguno de los lados y no por popa. *Transversus ventus.*
TRAVESÍA. En el juego la cantidad que hay de pérdida ó ganancia entre los que juegan. *Quod in ludo sorte iucratum est.*
TRAVESÍA. El modo de estar alguna cosa al través. *Transversum, modus transversus.*
TRAVESÍO. IA. adj. Se aplica al ganado que sin ir á extremo sale de los términos del pueblo donde mora. *Transmeans grex.*
TRAVESÍO. Se aplica á los vientos transversales ó colaterales. *Transversus, obliquus, lateralis.*
TRAVESÍO. s. m. El sitio ó terreno por donde se atraviesa. *Transitorius, locus.*
TRAVESTIDO. DA. adj. Disfrazado ó encubierto con algun trage, que hace que se desconozca el sugeto que usa de él. *Personatus.*
TRAVESURA. s. f. La accion y efecto de **travesear**. *Irrequieta actio, ludificatio.*
TRAVESURA. met. La viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. *Mentis ludificatio, industrium acumen, solertia.*
TRAVESURA. Accion culpable ó digna de reprehension y castigo, especialmente en materia de deshonestidad. *Improbum facinus vel petulans.*
TRAVESURICA, LLA, TA. s. f. d. de **TRAVESURA.**
TRAVIESA. s. f. ant. Lo mismo que **TRAVESÍA**.
TRAVIESA. Lo que se juega ademas de la polla ó la apuesta que hace el que no juega á favor de algun jugador. *Sponsio in ludo interposita ab alio non iudente.*
TRAVIESO. SA. adj. Lo que está atravesado ó está puesto al través ó de lado; y asi se dice: ir á campo **TRAVIESO**. *Transversus.*
TRAVIESO. Sutil, sagaz.
TRAVIESO. Inquieto y revoltoso. Dicese comun-

mente de los muchachos por sus enredos. *Irrequietus, inquietus, turbulentus, petulans.*
TRAVIESO. met. Se dice del que vive distraido en vicios, especialmente en el de la sensualidad. *Libidinosus, petulans; juvenilis libertas.*
TRAVIESO. Se aplica á las cosas insensibles, bulliciosas é inquietas. *Irrequietus, saliens.*
TRAVIESO. s. m. ant. Lo mismo que **TRAVESÍA**.
TRAVO. s. m. *Germ.* Esgrimidor ó maestro de esgrima.
TRAYELLA. s. f. ant. Lo mismo que **TRELLA**.
TRAYENTE. p. a. de **TRAER**. El que trae. *Gerens, conduens.*
TRAZA. s. f. La primera planta ó diseño que propone é idea el artifice para la fábrica de algun edificio ú otra obra. *Operis, lineamenta vel adumbratio.*
TRAZA. met. El medio excogitado en la idea para la conservacion y logro de algun fin. *Modus, ratio, excogitatio, consilium; molitio.*
TRAZA. Invencion, arbitrio, medio. *Forma, species.*
TRAZA. El modo, apariencia ó figura de alguna cosa. *Modus, ratio, species.*
ECHAR TRAZAS. f. met. Lo mismo que **ECHAR LINEAS**.
TRAZADO. DA. p. p. de **TRAZAR**.
BIEN Ó MAL TRAZADO. El sugeto de buena ó mala disposicion ó composura de cuerpo. *Elegans vel praestans forma, aut contra.*
TRAZADOR. RA. s. m. y f. El que traza ó idea alguna obra. *Descriptor, delineator, machinator, adumbrator.*
TRAZAR. v. a. Delinear ó proponer la idea ó traza que se ha de seguir en algun edificio ú otra obra. *Delineare, prima lineamenta ducere, adumbrare.*
TRAZAR. met. Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de alguna cosa. *Moliri, meditari, machinari.*
TRAZO. s. m. La delineacion con que se forma el diseño ó planta de cualquier cosa. *Descriptio, delineatio, lineamenta, adumbratio.*
TRAZO. Lo mismo que **LINEA**.
TRAZO. Pint. El pliegue del ropage. *In pictura vestium rugae.*
TRAZUMADO. DA. p. p. de **TRAZUMARSE**.
TRAZUMARSE. v. r. Lo mismo que **REZUMARSE**.

TRE

TREBALLA. s. f. Salsa blanca que se hacia antiguamente de almendras, ajos, pan, huevos, especias, agraz, azúcar y canela todo mezclado. Servia para ansarones. *Salsamentum anseribus condendis.*
TREBEDES. s. f. p. Instrumento que consta de un cerco de hierro ó triángulo con tres pies. Su uso es para poner á la lumbré las sartenes, calderas ó peroles sin que lleguen á ella. *Tripes, chytrapus.*
TREBEJAR. v. n. ant. Travesear, enredar, jugar, retozar. *Ludere.*
TREBEJO. s. m. Cualquiera de los trastos, instrumentos ú utensilios de que nos servimos para alguna cosa. *Instrumentum.*
TREBEJO. Juguete ó trasto con que alguno enreda ó se divierte. *Ludi, oblectationis instrumentum.*
TREBEJO. Cada una de las piezas del juego del ajedrez. *Latrunculus, abaculus.*
TREBEJO. ant. Diversion, entretenimiento. *Ludus, oblectamentum.*
TREBEJO. ant. Burla ó chanza. *Jocus.*
TREBEJUELO. s. m. d. de **TREBEJO**.
TREBELIANICA. adj. V. CUARTA **TREBELIANICA**.
TREBENTINA. s. f. ant. Lo mismo que **TREMENTINA**.
TREBOL. s. m. Género de planta de que hay varias especies, y todas convienen en echar las hojas de tres en tres, de lo cual tomó el nombre. La mas comun es la de los prados que echa raíz gruesa y fibrosa con tallos rayados; algo vellosos y ramosos. Cada hojuela tiene una mancha blanca de figura de media luna. Las flores son olorosas, tiran á encarnadas y estan dispuestas en cabezuelas ó espigas rosmas, y sentadas cada una entre dos hojitas encontradas. Sirve de excelente pasto al ganado, y se siembran de él prados artificiales. *Trifolium.*
TRECE. adj. card. El número compuesto de diez y tres.
TRECE. Algunas veces lo mismo que **DÉCIMOTERCIO**, como capitulo **TRECE**, ley **TRECE**.
TRECE. s. m. El carácter ó cifra que se compone de un 1 y un 3, como casa número 13, en la loteria salió el 13. *Tertius decimus numerus.*

TRECE. En algunas ciudades antiguamente cada uno de sus trece regidores. *E tredecim decurionibus quisque.*
TRECE. En el orden y caballería de Santiago el caballero diputado, y nombrado por el maestro y demás caballeros para algun capitulo general. Diósele este nombre porque siempre elfgen **TRECE** caballeros para este fin. *Tredecimvir.*
ESTARSE EN SUS TRECE. f. met. Mantenerse ó persistir con pertinacia en una cosa que se ha aprehendido ó empezado á ejecutar. *Insententia perstare, persistere.*
TRECEMESINO. NA. adj. Lo que es de trece meses. *Tredecim mensibus natus.*
TRECENARIO. s. m. El número de trece dias continuados, interrumpidos ó dedicados á un mismo objeto.
TRECENATO. s. m. Lo mismo que **TRECE NAZGO**.
TRECENAZGO. s. m. El oficio ó dignidad de trece. *Tredecimviri dignitas.*
TRECENO. NA. adj. num. ord. Lo que acaba la y cumple el número trece. *Decimustertius, tredecimus.*
TRECESIMO. MA. adj. Lo que cumple el número de treinta. *Tricesimus.*
TRECIENTOS. TAS. adj. num. que se produce por el tres y la centena. *Trecenti.*
TRECHEL Ó RUBION. s. m. Casta de trigo rubio ó algo moreno. *Triticum subfuscum.*
TRECHO. s. m. Espacio, distancia de lugar ó tiempo. *Tractus.*
Á TRECHOS. mod. adv. Con intermision de lugar ó tiempo. *Per intervalla.*
DE TRECHO EN TRECHO. mod. adv. De distancia á distancia, de lugar á lugar, de tiempo á tiempo. *Per intervalla.*
TREDENTUDO. DA. adj. ant. Lo que tiene tres dientes. *Tridens.*
TREFE. adj. Lo que es ligero, delgado y flojo, por lo cual facilmente se ensancha, dobla y encoge. *Levis, spongiosus.*
TREFE. Falso, salto de ley. *Adulterinus.*
TREFE. ant. Lo mismo que **TÍSTICO**.
TREFEDAD. s. f. ant. Lo mismo que **TÍSTICA**.
TREGUA. s. f. Suspension de armas, cesacion de hostilidades por determinado tiempo entre los enemigos que tienen rota ó pendiente la guerra. *Induciae.*
TREGUA. met. Descanso ó interrupcion de la ocupacion ó trabajo. *Induciae.*
DAR TREGUAS. f. met. Suspenderse por algun tiempo el dolor ú otra cosa que mortifica, como la terciaria ú otro accidente que se templa mucho. *Intermittere.*
TREINTA. adj. num. ord. Lo que se produce por la multiplicacion de la decena por el tres. *Triginta.*
TREINTA. Juego de naipes, en que repartidas dos ó tres cartas entre los que juegan van pidiendo mas, hasta hacer treinta puntos, contando las figuras por diez y las demas cartas por lo que pintan. *Ludus chartarum ad trigesima puncta.*
TREINTANARIO. s. m. El número de treinta dias continuados ó interrumpidos, consagrados ó dirigidos á un mismo objeto.
TREINTANARIO. Las exequias que se hacen por algun difunto por espacio de treinta dias continuos, ó el día trigésimo despues de su fallecimiento.
TREINTANARIO ENCERRADO. El número de treinta misas que se decian en sufragio de algun difunto por espacio de treinta dias continuos, permaneciendo el celebrante encerrado en la iglesia.
TREINTANARIO LLANO. El número de treinta misas celebradas en treinta dias continuos por el alma de algun difunto.
TREINTANARIO REVELADO. El número de ciertas misas que se decian por espacio de treinta dias seguidos en sufragio de algun difunto, estando durante ellos encerrado el sacerdote en la iglesia, y haciendo algunos ejercicios, en virtud de lo cual se creia superserficiosamente que Dios habia de revelar al fin el estado del alma del difunto.
TREINTAÑAL. adj. Lo que es de treinta años ó los tiene. *Tricesimus.*
TREINTENARIO. s. m. ant. Lo mismo que **TREINTANARIO**.
TREINTENO. NA. adj. Lo mismo que **TRIGÉSIMO**.
TREINTENA. s. f. ant. Cada una de las treinta partes en que se divide un todo. *Trigesimus.*
TREJA. s. f. En el juego de los trucos es un modo de tirar la bola propia por cualquiera de los recodos para dar á la contraria, cuando está cubierta, ó para hacer barra, bolillo ú

otro de los lances del juego. *Globuli per angulorum repercusionem in alterum directio vel factio.*

TREMADAL, s. m. Lo mismo que TREMEDAL.

TREMANTE, p. a. ant. de TREMAR. Lo que tiembla.

TREMAR, v. n. ant. Lo mismo que TEMBLAR.

TREMEBUNDO, DA. adj. Espantable, borrendo y digno de temerse. *Tremebundus.*

TREMEDAL, s. m. El sitio ó pátago cenagoso que con poco movimiento que se haga retiembla. *Locus coenosiús mobilis vel tremens.*

TREMENDO, DA. adj. Terrible y formidable, digno de ser temido. *Tremendus.*

TREMENDO, Digno de respeto y reverencia. *Tremendus.*

TREMENDO, Muy grande y excesivo en su línea. *Valde insens.*

TREMENE, p. a. de TREMER. Lo que tiembla.

TREMENTINA, s. f. Fluido algo espeso, pegajoso, resinoso, inflamable y opaco, que se extrae del pino. Hay varias especies que producen otros árboles; como la de abeto, terebinto y alerce. La más usada es la de pino. *Terebinthina communis.*

TREMER, v. n. Lo mismo que TEMBLAR.

TREMES ó **TREMESINO**, NA. adj. Lo que es de tres meses. *Trimestris.*

TREMIELGA, s. f. Lo mismo que TORPEDO.

TREMIS, s. m. Moneda de oro que usaron los romanos; y también se usó en Castilla, la que valía el tercio de un sueldo ó de un castellano. *Tremis.*

TREMO, s. m. Adorno á manera de marco que se pone á los espejos que están fijos en la pared. *Speculi ora.*

TREMOLADO, DA. p. p. de TREMOLAR.

TREMOLANTE, p. a. de TREMOLAR. Lo que se tremola ó baté al aire. *Vento agitato vel commotus.*

TREMOLAR, v. a. Enarbolar los pendones, y banderas ó estandartes, batiéndolos y moviéndolos en el aire. *Vexilla vento agitare, concutere.*

TREMOLAR, met. Moverse ó esparcirse por el aire alguna cosa. *Vento agitare, commovere.*

TREMOLINA, s. f. Movimiento ruidoso del aire. *Aëris commotio, tempestas.*

TREMOLINA, met. y fam. Bulla, confusión de voces y personas que gritan y enredan. *Hominam commotio, agitatio, tumultus.*

TREMOR, s. m. Lo mismo que TEMBLOR. En nuestra lengua castellana se toma por el principio del temblor.

TREMULAMENTE, adv. m. Con temblor ó movimiento que se parezca á él. *Cum tremore.*

TREMULANTE, adj. Lo mismo que TRÉMULO.

TREMULENTO, TA. adj. Lo mismo que TRÉMULO.

TRÉMULO, LA. adj. Lo que tiembla. *Tremulus.*

TRÉMULO, met. Se aplica á otras cosas que tienen un movimiento ó agitación semejante al temblor, como la luz &c. *Tremulus.*

TREMULOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que TRÉMULO.

TREN, s. m. El aparato y prevencion de las cosas necesarias para algun viaje ó expedicion de campaña. *Apparatus.*

TREN, La ostentacion ó pompa en lo perteneciente á la persona ó casa. *Apparatus, comitatus.*

TREN DE ARTILLERÍA. El conjunto de la artillería y de todo lo necesario para servirla y trasportarla, y asimismo las demás armas y municiones de guerra que puede necesitar un ejército. *Apparatus machinarum et tormentorum cæterarumque rerum bello inservientium.*

TRENA, s. f. Una como banda ó trenza. Usábase la gente de guerra, ó rodeada á la cintura ó atravesada desde el hombro derecho hasta el costado izquierdo. *Baltheus.*

TRENA. La plata quemada. *Argentum concrematum.*

TRENA, p. Ar. Bollo ó pan formado en figura de trenza. *Libum panis in taeniac figuram.*

TRENA, Germ. La cárcel.

TRENADO, DA. adj. Formado en redcilla, enrejado ó trenza. *Reticulatus.*

TRENCA, s. f. Cada uno de los palos atravesados en el vaso de la colmena para sostener los panales. *Canna, rignum.*

TRENERSE HASTA LAS TRENCAS, f. Entrarse en algun lodazal y atascarse en él ó enlodarse, y por traslación se usa por intrincarse en algun negocio ó materia, de suerte que sea difícil desembarazarse ó salir bien. *Usque ad imum haerere, implicari.*

TRENCILLIN, s. m. Lo mismo que TRENCILLO.

TRENCILLA, LLA. s. f. d. de TRENZA.

TRENCILLADO, DA. p. p. de TRENCILLAR.

TRENCILLAR, v. a. Guarnecer con trencilla. *Gracilibus fasciis ornare.*

TRENCILLO, s. m. Lo mismo que TRENCILLA.

Tómase frecuentemente por el cintillo de plata u oro, guarnecido de piedras ó diamantes que se suele poner en los sombreros por gala ó adorno. *Taenia vel fasciola, spira vel cincturiam gemmis distinctum.*

TRENCITA, s. f. d. de TRENZA.

TRENO, s. m. Germ. El preso.

TRENOS, p. Lamentación fúnebre por alguna calamidad ó desgracia. Por antonomasia se toman por las del profeta Jeremias. *Treni.*

TRENQUE, s. m. p. Murc. Reparo, defensa que se hace en forma de muralla ó parapeto para cortar la corriente del río, y obligar á que la fuerza hacia otra parte. *Cataracta, fluvii obex.*

TRENTANARIO, s. m. ant. Lo mismo que TREINTANARIO.

TRENTANARIO, RIA. adj. ant. Lo mismo que TREINTENO.

TRENTENO, NA. adj. ant. Lo mismo que TREINTENO ó trigésimo.

TRENTENA, s. m. ant. Lo mismo que TREINTENA.

TRENZA, s. f. Enlace ó union de tres ramales entretreídos. *Taenia, fascia, vitta.*

TRENZADERA, s. f. Lo mismo que TRANZADERA.

TRENZADERA, p. Ar. La cinta de hilo. *Et filo fascia.*

TRENZADO, DA. p. p. de TRENZAR.

TRENZADO, s. m. El tocado en trenza. *Comarum ornatus taeniis distinctus.*

AL TRENZADO, mod. adv. Al perdido, con desaliño, sin cuidado.

ECHAR AL TRENZADO, f. Olvidar algun negocio ó encargo, no hacer diligencia alguna para solicitarlo ó concluirlo. *Oblivioni mandare.*

TRENZAR, v. a. Hacer trenzas. *Crines taeniis aptare, componere, comere.*

TREO, s. m. Naut. Vela cuadrada que se arina solamente cuando hay mal temporal ó esta el mar alborotado ó tempestuoso en las embarcaciones de poco bordo que llevan velas latinas ó triangulares. *Velum quadratum.*

TREPA, s. f. La accion y efecto de trepar. *Ascensio, scansio.*

TREPA, Especie de adorno ó guarnicion que se echa á la orilla de los vestidos que va dando vueltas por ella. *Vestis ornatus orae circumpositus.*

TREPA, fam. El castigo que se da á alguno con azotes, patadas &c. *Pedibus castigatio, verberatio.*

TREPADO, DA. p. p. de TREPAR.

TREPADO, adj. que se aplica al animal rehecho y fornido. *Robustus.*

TREPADO, s. m. Lo mismo que TREPÁ por adorno.

TREPADOR, RA. s. m. y f. El que trepa. *Funambulus, petaurista, scansens.*

TREPADOR, s. m. El sitio ó lugar por donde se trepa. *Scansorium vel scansile.*

TREPANADO, DA. p. p. de TREPANAR.

TREPANAR, v. a. Cir. Horadar con el trépano el casco de la cabeza para reconocer algun daño interior en ella. *Cranium terebrare.*

TREPANO, s. m. Cir. El taladro que sirve para horadar el casco de la cabeza. *Terebellum.*

TREPANTE, adj. que se aplica al que usa de trepas, ó es muy astuto y malicioso. *Astu polens, callidus, versutus.*

TREPAR, v. n. Subir á algun lugar alto, áspere ó dificultoso, valiéndose y ayudándose de los pies y las manos. *Scandere, ascendere.*

TREPAR, Subir las plantas á lo alto enredándose con otras ó en alguna parte, como la yedra al olmo &c. *Scandere.*

TREPAR, v. a. Guarnecer el bordado con el adorno que llamaban trepa. *Vestis oram sinoso ornatu circumducere.*

TREPAR, Taladrar, horadar, agujerear. *Terebrare.*

TREPIDACION, s. f. ant. Miedo ó temor. *Trepidatio.*

TREPIDACION, Astr. Balance aparente y casi insensible que los astrónomos antiguos atribuian al firmamento setentrional ó meridiano, y ó al revés. *Motus trepidationis.*

TREPIDANTE, adj. ant. Lo mismo que TEMEROSO.

TREPIDANTE, Poét. Lo mismo que TRÉMULO.

TREPIDO, DA. adj. Lo mismo que TRÉMULO.

TRES, adj. num. card. Se dice del número impar que se compone de dos y uno. *Tres.*

TRES, Algunas veces lo mismo que TERCERO, como ley tres, capítulo tres.

TRES, s. m. Carácter ó cifra que representa tres, como 33 se escribe con dos TRESSES. *Tertius numerus.*

TRES, La carta ó naípe que tiene tres señales; y

asi se dice: el TRES deoros, la baraja tiene cuatro TRESSES. *Charta tribus notis distincta.*

TRES. Llamam los niños cualquier moneda que se les da para juguete ó diversion. *Nummus.*

TRES. Llamaban antiguamente al regidor de alguna ciudad ó villa en que habia este número de ellos, asi como los llamaban seis donde habia seis. *Triumvir.*

TRES DE MENOR, Germ. Asno ó macho.

TRES EN RAYA, V. RAYA.

TRES VECES, mod. adv. Se usa por lo mismo que MUY ó en grado superlativo. *Ter.*

TRESANAL, adj. ant. Lo que es de tres años. *Quod trium annorum est.*

TRESAÑEJO, JA. adj. Lo que es de tres años. *Trimus, annosus.*

AL TRESBOLILLO, mod. adv. Se dice especialmente de los árboles y viñas cuando se colocan de suerte que cada cuatro formen un cuadro y otra ocupe el centro de él, y asi sucesivamente, de manera que cada dos de los laterales sirvan á formar los costados de otro cuadro. *In quincuncem.*

TRESDOBLO, DA. p. p. de TRESDOBLAR.

TRESDOBLAR, v. a. Lo mismo que TRIPlicAR.

TRESDOBLE, s. m. Tres veces otro tanto como es el simple. *Triplex.*

TRESILLO, s. m. Juego de naipes entre tres. Se repartén á cada uno nueve cartas, y quedan trece en el monte para robar. Tiene tres suertes, entrada, voltereta y solo. El que entra elige el palo y roba las cartas que le convienen desechando las otras. El que va á voltereta vuelve la primera del monte, y aquel es el palo de triunfo. El que va solo elige el palo y no roba. *Chartarum ludus ita dictus.*

TRESLADO, s. m. ant. Lo mismo que TRASLADO.

TRESMESINO, NA. adj. Lo mismo que TREMESINO.

TRESNA, s. f. ant. Lo mismo que RASTRO.

TRESNAL, s. m. En algunas partes el conjunto de haces ordenados en forma triangular para que despidan el agua, y se forma en la misma haza del dueño hasta que se llevan á la era, poniendo cinco haces en el pie, cuatro encima, y así en disminucion.

TRESNAR, v. a. ant. Flotar, estregar, refregar. *Fricare.*

TRESTANTO, s. m. Lo mismo que TRIPLO.

TRESTANTO, adv. m. Tres veces tanto.

TRESTIGA, s. f. ant. Lo mismo que CLOACA.

TRETA, s. f. Esg. El concepto ó pensamiento que forma cualquiera de los batalladores para la defensa propia ú ofensa de su contrario y accion correspondiente á él, sin que este pueda facilmente comprenderle en cualquiera de los lances y tiempos que se ofrecen, como son estocada, rajo, medio rajo, reves y medio reves y otros. *Prudens callidusque in adversarium petitio.*

TRETA, met. Artificio sutil ó ingenioso para conseguir algun intento. *Astus, calliditas.*

TREUDO, s. m. p. Ar. Lo mismo que CATASTRO.

TREZA, s. f. Germ. Bestia.

TREZNADO, DA. p. p. de TREZNAR.

TREZNAR, v. a. ant. p. Ar. Lo mismo que ATRESNALAR.

TRI

TRIA, s. f. La frecuente entrada y salida de las abejas de una colmena que está fuerte y poblada. *Frequens apum in alvearium introitus, et exitus.*

TRIACA, s. f. Confeccion muy usada de antiguo en las boticas, que se compone de muchos simples, siendo los principales y más eficaces el opio y las especias que corrigen su virtud narcótica. *Theriaca andromachi.*

TRIACA, mer. Remedio de algun mal prevenido con prudencia ó sacado del mismo daño. *Antidotum.*

TRIACAL, adj. Lo que es de triaca ó tiene alguna de sus propiedades. *Theriaca constans.*

TRIANGULADO, DA. adj. ant. Dispuesto ú ordenado en figura que forme tres ángulos. *Triangularis.*

TRIANGULAR, adj. Lo que forma tres ángulos. *Triangularis.*

TRIANGULARMENTE, adv. m. En figura triangular ó que forma tres ángulos. *In formam vel modum trianguli.*

TRIANGULO, LA. adj. Lo mismo que TRIANGULAR.

TRIANGULO, s. m. Figura geométrica de solos tres ángulos y tres lados. *Triangulus.*

TRIANGULO ACUTÁNGULO. El que tiene todos los tres ángulos agudos. *Triangulus acutangulus.*

TRIÁNGULO AMBLIGONIO. Lo mismo que **TRIÁNGULO OBTUSÁNGULO.**

TRIÁNGULO AUSTRAL. Constelacion celeste cerca del polo antártico, y es de las doce que los antiguos no observaron. *Triangulus australis.*

TRIÁNGULO BOREAL. Una de las veinte y dos constelaciones celestes que llaman boreales. *Triangulus borealis.*

TRIÁNGULO CUADRANTAL. El triángulo esférico del cual alguno ó algunos de sus lados son cuadrantes. *Triangulus quadrantal.*

TRIÁNGULO EQUILÁTERO. El que tiene todos tres lados iguales. *Triangulus equilaterus.*

TRIÁNGULO ESCALENO. El que tiene todos los tres lados desiguales. *Triangulus scalenus.*

TRIÁNGULO ESFÉRICO. El que en la superficie de la esfera se considera descrito y compuesto de tres arcos de círculos máximos. *Triangulus sphaericus.*

TRIÁNGULO ESFÉRICO RECTÁNGULO. El que tiene uno ó mas ángulos rectos. *Triangulus sphaericus rectangulus.*

TRIÁNGULO ISÓSCELES. El que tiene dos lados solamente iguales. *Triangulus isosceles.*

TRIÁNGULO OBLICUÁNGULO. El que no tiene ángulo recto alguno, sea plano ó esférico. *Triangulus obliquangulus.*

TRIÁNGULO OBTUSÁNGULO. El que tiene un ángulo obtuso. *Triangulus obtusangulus vel ambli-gonius.*

TRIÁNGULO ORTOGONIO. Lo mismo que **TRIÁNGULO RECTÁNGULO.**

TRIÁNGULO OXIGONIO. Lo mismo que **TRIÁNGULO ACUTÁNGULO.**

TRIÁNGULO PLANO. El que se compone de líneas rectas señaladas en una superficie plana. *Triangulus planus.*

TRIÁNGULO RECTÁNGULO. El que tiene un ángulo recto. *Triangulus rectangulus vel ortho-gonius.*

TRIAQUERA. s. f. La caja ó bote para guardar triaca u otra cosa medicinal. *Vas theriacum continens.*

TRIAR. v. n. Entrar y salir con frecuencia las abejas de una colmena que está muy poblada y fuerte. *Frequenter ex alveario apes exire, sive in illud intrare.*

TRIARIO. s. m. Soldado que usaba la milicia romana, y llevaba en reserva de todo el cuerpo del ejército. Componiase de veteranos y escogidos para socorrer á las filas desordenadas, y que habían perdido su puesto, y hasta entonces no peleaban. *Triarii milites.*

TRIBACQUIO. s. m. Rie de la poesia latina que consta de tres sílabas breves, como *facere. Tribachus.*

TRIBON. s. m. Instrumento músico de figura triangular, cuyas cuerdas son de alambre, y se hieren con estilos de hierro.

TRIBU. s. amb. Una de las partes en que se divide el pueblo, como las doce en que se dividió el pueblo de Israel. *Tribus.*

TRIBUENTE. p. a. **TRIBUIR.** El que da. *Tribuens.*

TRIBUIDO. DA. p. p. de **TRIBUIR.**

TRIBUIR. v. a. Lo mismo que **DAR** ó **ATRIBUIR.**

TRIBULACION. s. f. Congoja, pena, aliccion ó tormento que inquieta ó turba el animo. Tomase regularmente por las persecuciones ó adversidades que padecen los justos y siervos de Dios con tolerancia y resignacion en su santísima voluntad. *Tribulatio.*

TRIBULADO. DA. p. p. de **TRIBULAR.**

TRIBULANTE. p. a. de **TRIBULAR.** Lo que atribula. *Tribulans.*

TRIBULANZA. s. f. ant. Lo mismo que **TRIBULACION.**

TRIBULAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATRIBULAR.** Usóse tambien como reciproco.

TRIBULO. ant. Especial ceremonia que se hace en señal de sentimiento de alguna adversidad ó lástima. *Lamentatio.*

TRIBUNA. s. f. El lugar elevado cercado de balcon en donde se decian las oraciones al pueblo. *Chorus superior, oedum.*

TRIBUNA. La venrana de alguna iglesia con balcon ó celosía donde con recogimiento y separacion asisten los príncipes ó personas de distincion á los oficios divinos. *Tribuna.*

TRIBUNADO. s. m. La dignidad de tribuno. *Tribunatus.*

TRIBUNAL. s. m. El lugar destinado á los jueces para la administracion de justicia y pronunciacion de las sentencias. *Tribunal.*

TRIBUNAL. El ministro ó ministros que conocen de los asuntos de justicia, y pronuncian las sentencias. *Tribunal.*

TRIBUNAL DE DIOS. El juicio que Dios hace de los hombres despues de la muerte. *Divinum iudicium.*

TRIBUNAL DE LA PENITENCIA. El sacramento de la penitencia, y el lugar en que se administra. *Poenitentiae sacramentum, seu locus ubi illud confertur.*

TRIBUNAL DE LA CONCIENCIA. El recto juicio de las operaciones que forma la propia conciencia. *Conscientiae iudicium.*

PRO TRIBUNALI. mod. adv. tomado del latin, que en nuestra lengua significa en estrados y audiencia pública, ó con el traje y aparato de juez.

PRO TRIBUNALI. met. fam. Con tono decisivo. *Tamquam ex tripod.*

TRIBUNATO. s. m. ant. Lo mismo que **TRIBUNADO.**

TRIBUNICA, LLA, TA. s. f. d. de **TRIBUNAL.**

TRIBUNICIO, CIA. adj. Lo mismo que **TRIBUNICO.**

TRIBUNICO, CA. adj. Lo que pertenece á la dignidad de tribuno. *Tribunitius.*

TRIBUNO. s. m. Magistrado de los romanos instituido para defender al pueblo de la tiranía ó agravios de los grandes. En el principio se eligieron dos, los que se aumentaron hasta diez. Su autoridad era aprobar ó reprobar las resoluciones del senado junto con el pueblo y otros magistrados que convocaban á este fin. *Tribunus.*

TRIBUTACION. s. f. Lo mismo que **TRIBUTO.**

TRIBUTACION. p. Ar. Enagenacion de bienes raíces hecha solemnemente, por la cual se trasfiere el dominio útil á la persona que los compra, debiendo pagar por el reconocimiento del dominio directo, que retiene el vendedor, cierto treudo anual. *Bonorum alienatio.*

TRIBUTADO. DA. p. p. de **TRIBUTAR.**

TRIBUTANTE. p. a. de **TRIBUTAR.** El que tributa. *Tributa pendens vel solvens.*

TRIBUTAR. v. a. Contribuir, pagar el tributo que se impone. *Tributa pendere vel solvere.*

TRIBUTAR. Rendir como por tributo y reconocimiento algun obsequio y veneracion. *Obsequium submissè praestare, ut debitum.*

TRIBUTAR. Dar á treudo.

TRIBUTAR. p. Ar. Poner término ó amojonar los límites señalados á la mesta. *Terminos vel fines assignare.*

TRIBUTARIO, RIA. adj. Lo que paga ó está obligado á pagar tributo. Usase tambien como sustantivo. *Tributarius.*

TRIBUTO. s. m. La porcion ó cantidad que paga el vasallo por el repartimiento que se le hace para el príncipe ó señor del estado en que habita, ó en reconocimiento del señorío, ó para sustentacion de sus cargas u otros fines públicos. *Tributum.*

TRIBUTO. Cualquier carga continua. *Tributum.*

TRIBUTO. Lo mismo que **CENSO.**

TRIBUTO. p. Ar. Lo mismo que **CATASTRO.**

TRIBUTO. Germ. Muger de gusto ó de mancebía.

TRICENAL. adj. Lo que dura treinta años, ó lo que se ejecuta de treinta en treinta años, como las fiestas **TRICENALES.** *Tricenarius.*

TRICENTÉSIMO, MA. adj. num. ord. Lo que tiene ó cumple el número de trescientos. *Tercentessimus.*

TRICÉSIMO, MA. adj. Lo mismo que **TRIGÉSIMO.**

TRICÉPITE. adj. Lo que tiene tres cabezas. *Triceps.*

TRICLINIO. s. m. Mesa con tres escaños ó bancos al rededor, uno a la cabecera, y dos á los lados, en cada uno de los cuales cabian sentados ó recostados tres convidados. Llámase tambien así cada uno de los bancos. *Triclinium.*

TRICOLOR. adj. Lo que tiene tres colores. *Triplici colore distinctus, tricolor.*

TRICORNE. adj. Lo que tiene tres cuernos. *Tricornis.*

TRIDENTE. adj. Lo que tiene tres dientes. Usase como sustantivo por el cerro de tres puntas con que los poetas fingieron gobernaba Neptuno los mares. *Tridens.*

TRIDENTE. p. Ant. Instrumento con que se pesca y suele tener mas de tres dientes. *Harpagus.*

TRIDUANO, NA. adj. Lo que es de tres días. *Triduanus.*

TRÍDUO. s. m. El espacio de tres días. Dicese comunmente hablando de ciertos ejercicios devotos que duran tres días. *Triduum.*

TRIENAL. adj. Lo que tiene ó dura tres años. *Trienalis.*

TRIENIO. s. m. El tiempo ó espacio de tres años. *Triennium.*

TRIENAL. adj. Lo mismo que **TRIENAL.**

TRIFAUCE. adj. *Poét.* Lo que tiene tres gargantas ó fauces. Fabulosamente se aplica al can cerbero. *Trifaux.*

TRÍFIDO, DA. adj. *Poét.* Hendido ó abierto por tres partes. *Trifidus.*

TRIFOLIO. s. m. Lo mismo que **TRÉBOL.**

TRIFORME. adj. Lo que tiene tres formas ó figuras. Es epíteto que los poetas dan á la fabulosa deidad de Diana. *Triformis.*

TRIGAZA. adj. que se aplica á la paja del trigo. *Palea triticea.*

TRIGESIMO, MA. adj. num. ord. Lo que tiene ó cumple el número de treinta. *Trigesimus.*

TRIGLA. s. f. Pez. Lo mismo que **TRILLA.**

TRIGLIFO. s. m. *Arq.* Miembro de arquitectura que consta de tres canales, y se reparten en el friso de la columna del orden dórico. *Triglyphus.*

TRIGO. s. m. Grama bien conocida que se cultiva generalmente en Europa, y echa una espiga llena de granos encerrados en dos cascarrillas, los cuales son duros y fuertes, y de color de oro cuando estan en sazón. Sirven para el principal alimento del hombre reducidos á harina de que se hace el pan. Hay varias especies, que se distinguen ó por el color de la arista ó del grano, ó por el tamaño de ella, pues alguno apenas la tiene. *Triticum.*

TRIGOS. p. Lo mismo que **SEMBRADOS.**

TRIGO BLANCO. Lo mismo que **CANDEAL.**

TRIGO DE LAS INDIAS. Lo mismo que **MATZ.** CUANDO SIEMBRAS SIEMBRA TRIGO, QUE CHÁCHAROS HACEN RUIDO. ref. que advierte que solo se debe trabajar y gastar en cosas útiles.

ECHAR POR ESOS TRIGOS. f. met. Hablar sin concierto y fuera de propósito. *Ineptè loqui.*

NI MIO ES EL TRIGO NI MIA ES LA CIBERA, MUELA QUIEN QUIERA. ref. que enseña que en los negocios agenos no nos debemos entrometer sin ser llamados. *Mea non refert; suam quisque rem agat.*

TRIGONO. s. m. *Astr.* Agregado de tres signos celestes de la misma naturaleza y calidad, cuya colocacion figura un aspecto trino por la tercera parte del ciclo en que reciprocamente se ven; y así **Artes, Leo y Sagitario** es **TRIGONO igneo,** conviene á saber, cálido y seco, y así los demas. *Trigonus.*

TRIGONO. *Geom.* Lo mismo que **RADIO DE LOS SIGNOS.**

TRIGONOMETRÍA. s. f. El arte que enseña la resolucion de los triángulos tanto planos como esféricos. *Trigonometria.*

TRIGONOMETRICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece á la trigonometria, como cálculo **TRIGONOMETRICO,** operacion **TRIGONOMETRICA.** *Trigonometricus.*

TRIGUENO, NA. adj. Lo que tiene el color del trigo entre moreno y rubio. *Color subsuscus vel triticeus.*

TRIGUERA. s. f. Yerba. Lo mismo que **ALPISTE.**

TRIGUERO, RA. adj. Lo que anda ó se cria entre el trigo, como los espárragos **TRIGUEROS,** y un pajarillo á quien dan por eso mismo este nombre.

TRIGUERO. s. m. La criba ó harnero para zanzar el trigo. *Cribrum.*

TRIGUERO. La persona que comercia ó trafica en trigo. *Triticici commercium, mercaturam faciens.*

TRILINGÜE. adj. Lo que tiene tres lenguas. Dicese tambien de las personas que las saben. *Trilinguis.*

TRILLA. s. f. Pez. Lo mismo que **SALMONETE.**

TRILLA. Lo mismo que **TRILLO.**

TRILLA. El acto de trillar ó el tiempo en que se trilla. *Trituratio, tritura.*

TRILLADERA. s. f. Lo mismo que **TRIGO.**

TRILLADO. DA. p. p. de **TRILLAR.**

TRILLADO. adj. met. Lo que es comun y sabido. *Trivialis.*

TRILLADOR, RA. s. m. y f. El que trilla. *Tritor.*

TRILLADURA. s. f. La accion de trillar. *Tritura.*

TRILLAR. v. a. Quebrantar la mies tendida en la era, y separar el grano de la paja ó con el piso de las bestias ó con el trillo. *Triturare, terere.*

TRILLAR. met. Frecuentar y seguir con continuacion ó comunmente alguna cosa. Usase tambien en esta accion en sentido metafórico. *Terere, tritum habere, versare.*

TRILLAR. met. Maltratar y mortificar. *Terere.*

TRILLAZON. s. f. ant. La obra ó accion de trillar. *Tritura.*

TRILLO. s. m. El instrumento con que se trilla. Es por lo comun un tablon hecho de tres trozos ensamblados uno con otro lleno de agujeros, en los cuales se encajan comunmente unas piedras de pedernal, que cortan la paja, y separan el grano de ella. *Tribulum.*

TRIMESTRE. s. m. El espacio de tres meses. *Trimestre spatium.*

TRIMIELGA. s. f. Pez marítimo, la tembladera ó torpedo. *Trapedo.*

TRINACRIO, CRIA. adj. *Poét.* Lo pertenece

ciote a la isla de Sicilia. *Trinacrias*.
TRINADO s. m. El quebro de la voz ó del sonido de la cuerda del instrumento. *Modulatio, modulatus*.
TRINADO. Se aplica á las aves porque en su canto multiplican los trinos. Vale lo mismo que **GORGEO**.
TRINAR. Batir el dedo sobre un instrumento ó la garganta sobre dos ó mas puntos seguidos progresivamente y con igualdad. *Modulis variis vocem canendo insectere, modulari*.
TRINCA s. f. La junta de tres cosas de una misma especie ó sugetos de una misma clase. *Ejusdem ordinis tres*.
TRINCA. *Naut.* Ligadura que se da á un palo ó á cualquiera otra cosa con algun cabo ó cuerda para sujetarla ó asegurarla de los balances de la nave; y así se dice: se han alojado las trinca del bauprés &c. *Ligamen*.
TRINCA. *Naut.* El cabo ó cuerda que sirve para trincar alguna cosa. *Fanis nauticus*.
ESTAR Á LA TRINCA. f. *Naut.* Trincar, estar á la capa. *Navis cursum retinere*.
TRINCADO, DA. p. p. de **TRINCAR**.
TRINCAFÍA. s. f. *Naut.* Vuelta a medio nudo, que se da al bastardo al rededor del tacameno para que esté unida á él; y tambien se llama así la vuelta que se da á los fotros de cabos y cables. *Nexus, fines circumvolvendo*.
TRINCAPIONES. s. m. met. y fam. El mozo liviano y de poco asiento ó juicio. *Juvenis levitate petulans*.
TRINCAR. v. a. Partir ó desmenuzar en trozos. *Frangere, confringere*.
TRINCAR. *Naut.* Asegurar ó sujetar fuertemente los cabos que se amarran a alguna parte, como los de la maniobra, los de la artillería &c. *Alligare*.
TRINCAR. v. n. *Naut.* Lo mismo que **PAIRAR**.
TRINCAR. p. Ar. Ir saltando. *Saltare*.
TRINCOS. s. f. Ave, especie de cigüeña.
TRINCHADO, DA. p. p. de **TRINCHAR**.
TRINCHANTE. p. a. de **TRINCHAR**. El que corta y separa las piezas de la vianda en la mesa. *Cabos scindendi magister, scissor, carpenter egularis*.
TRINCHANTE. s. m. Empleado de palacio en lo antiguo, que equivalia á gentilhomme de cámara, puestrinchaba, servia la copa y hacia la salsa de la comida. *Cibos scindendi magister*.
TRINCHANTE. El instrumento con que se añaza ó asegura lo que se ha de trinchar. *Excisivus culter*.
TRINCHAR. v. a. ant. Cortar, partir ó dividir. *In frusta secare*.
TRINCHAR. Partir en trozos la vianda para repartirla á los que la han de comer. *In frusta dividere cibos*.
TRINCHAR. met. Disponer de alguna cosa, decidir en algun asunto con aire de satisfaccion y autoridad. *Nimiam auctoritatem assumere, de re aliqua tanquam judicem decernere*.
TRINCHERA. s. f. ant. Lo mismo que **TRINCHERA**.
TRINCHERO, DA. p. p. de **TRINCHAR**.
TRINCHERAR. v. a. ant. Lo mismo que **TRINCHERAR**. Usóse tambien como recíproco.
TRINCHERO. s. m. ant. Lo mismo que **TRINCHERO**.
TRINCHERA. s. f. Defensa hecha de tierra y dispuesta de modo que cubra el cuerpo del soldado.
ABRIR TRINCHERA. f. Empezarla á hacer, dar principio á los arcaes de una plaza. *Vallum in castra munire*.
MONTAR LA TRINCHERA. f. Mil. Entrar de guardia en ella. *Vallum ascendere vel subire*.
TRINCHERO. s. m. Plato ó fuente que sirve para trinchar. *Catinus*.
TRINCHERO. El plato en que se sirve la comida á cada uno.
TRINCHERON. s. m. aum. de **TRINCHERA**.
TRINCHETE. s. m. Lo mismo que **TRINCHETE**.
TRINEO. s. m. Una especie de carretón sin ruedas que se usa arrastrandole para llevar mercaderías de una parte á otra, especialmente en las provincias del Norte cuando estan los rios helados. *Traha*.
TRINIDAD. s. f. La distincion de tres personas divinas en una sola y única esencia. Misterio inefable de nuestra santa fe. *Trinitas*.
TRINIDAD. Religion aprobada y confirmada por Inocencio III año de 1198. Su regla es propia y su instituto la redencion de cautivos. *Religiosorum ordo sanctissimo nomine Trinitatis insignitus*.
TRINITARIA. s. f. Una flor pequeña que en sus hojas tiene los colores que son distintivos de la sagrada religion de la santísima Trinidad. *Flos triplici colore insignitus*.

TRINITARIO, IA. adj. El religioso ó religioso de la Trinidad. *Trinitarius*.
TRINO, NA. adj. Lo que contiene en sí tres cosas distintas ó participa de ellas. *Trinus*.
TRINO. *Astron.* El aspecto que se considera entre dos planetas cuando distan entre sí ciento y veinte grados, esto es, cuando segun sus longitudes se refieren á dos puntos de la eclíptica distantes entre sí ciento y veinte grados ó un tercio de círculo. *Trinus*.
TRINO. s. m. Lo mismo que **TRINADO**.
TRINO. El efecto de **TRINAR**.
TRINOMIO. s. m. Alg. Número que se produce por la adición de tres numeros ó cantidades inconmensurables. *Trinomial*.
TRINQUETADA. s. f. Navegacion que se hace con solo el trinquete por alguna tormenta. *Navigatio solo prora velum minimo*.
TRINQUETE. s. m. El tercer árbol hacia la parte de proa en las naves mayores, y en las menores el segundo. *In prora velum minimum*.
TRINQUETE. El juego de pelota cerrado y cubierto. *Sphaeristerium*.
TRINQUETE. *Germ.* Cama de cordeles.
Á CADA TRINQUETE. mod. adv. fam. A cada paso ó en cada lance. *Passim, tertio quoque casu*.
TRIO. s. m. Entre colmeneros la entrada y salida de las abejas en las colmenas. Así se dice: este vaso tiene mucho **TRIO**. *Apum ex alveario frequens exitus, item ingressus*.
TRIO. Composicion música de tres voces. *Musica, à tribus vocibus concertus*.
TRIONES. s. m. Lo mismo que **URSA MAYOR**. *Triones*.
TRIPA. s. f. Canal ó conducto formado de una membrana muy sutil, pero muy fuerte, en lo interior del cuerpo del animal para recibir, conducir y expeler los excrementos. *Intestinum*.
TRIPA. El vientre, y con especialidad el de la hembra, elevado con la preñez. *Venter*.
TRIPA. En algunos vasos la parte mas ancha y redonda que esta en medio de ellos, como en las ollas, jarros, tinajas &c.; aunque mas comunmente se dice **PANZA**. *Venter*.
TRIPAS. p. Las partes interiores de algunas frutas. *Interiora fructuum, medulla*.
TRIPAS. met. Lo interior que comprende cualquiera otra cosa, ó por la sustancia ó utilidad de ella.
TRIPA DEL CAGALAR. El intestino ciego. *Intestinum caecum*.
TRIPAS LLEVAN CORAZON, QUE NO CORAZON. *TRIPAS*. ref. que enseña la mutua subordinacion y dependencia que tienen unas cosas con otras, y que no se deben desatender las que por algun respecto se consideran de menor aprecio.
DEVANAR LAS TRIPAS. f. fam. y met. Enfadar á alguno con dichos ó hechos molestos ó impertinentes. *Stomachum movere*.
HACER DE TRIPAS CORAZON. f. fam. Esforzarse para disimular el miedo ó algun sentimiento interior que uno tenga. *Metum expellere, animum erigere*.
ECHAR LAS TRIPAS. f. Lo mismo que **ECHAR LAS ENTRAÑAS**.
REVOLVER LAS TRIPAS ALEGNA COSA. f. met. y fam. que se usa para dar á entender el disgusto y fastidio que causa alguna persona ó cosa. *Stomachum, fastidium movere*.
SACAR LAS TRIPAS Á ALGUNO. f. met. V. **SACAR EL ALMA**.
TRIPARTIDO, DA. p. p. de **TRIPARTIR**.
TRIPARTIR. v. a. Dividir en tres partes. *Tripartitè dividere*.
TRIPARTITO, TA. adj. Lo que se parte y divide en tres órdenes ó clases. *Tripartitus*.
TRIPE. s. m. Tela de lana ó esparto parecida al terciopelo. *Pannus laneus altera parte villosus*.
TRIPERÍA. s. f. El parage ó puesto donde se venden las tripas. *Botulorum caupona, seu popina*.
TRIPERÍA. Conjunto agregado de tripas. *Intestinarum cumulus*.
TRIPERO, RA. s. m. y f. El hombre ó muger que vende tripas ó mondongo. *Botularius*.
TRIPERO. s. m. Un paño regularmente de bayeta que se pone para abigar el vientre. *Ventrale*.
TRIPICALLERO, RA. s. m. y f. El hombre ó la muger que vende tripas y callos. *Intestinarum et ventris frustorum caupo, caupona*.
TRIPILLA, TA. s. f. d. de **TRIPA**.
TRIPLE. adj. Lo que incluye tres veces alguna cosa. Usase tambien como sustantivo masculino. *Triplex*.
TRÍPLICA. s. f. for. p. Ar. Periccion que se da respondiendo a la segunda contradiccion del contrario. *Iterata reclamatio, refutatio*.
TRIPPLICADO, DA. p. p. de **TRIPPLICAR**.

TRIPPLICAR. v. a. Multiplicar por tres ó hacer tres veces una misma cosa. *Triplicare*.
TRIPPLICAR. for. p. Ar. Responder en juicio á la segunda instancia ó contradiccion del contrario. *Iterum reclamare, refutare*.
TRÍPLICE. adj. Lo que incluye en sí tres veces alguna cantidad ú otra cosa. *Triplex*.
TRÍPLICIDAD. s. f. La calidad de ser triple alguna cosa. *Triplix rei status*.
TRÍPLO, PLA. adj. Lo mismo que **TRÍPLICE**. Usase algunas veces como sustantivo. *Triplus*.
TRÍPODE. s. amb. El banquillo de tres pies en que daba la sacerdotisa de Apolo sus respuestas en el templo de Delfos. *Tripos*.
TRÍPOL. s. m. Especie de piedra blanda y blanca, que sirve para dar pulimento á los metales, maderas finas y otras cosas.
TRÍPOLINO, NA. adj. El natural de Trípoli y lo que pertenece á esta regencia. *Tripolita, tripolitanus*.
TRÍPON, NA. Lo que tiene muy abultada ó grande tripa. *Ventrosus*.
TRÍPTONGO. s. m. La union de tres vocales que se pronuncian á un tiempo formando una sola sílaba. *Triphongus*.
TRÍPUDIANTE. p. a. ant. de **TRÍPUDIAR**. El que danza ó baila. *Tripudians*.
TRÍPUDIAR. v. n. ant. Danzar ó bailar. *Tripudiare*.
TRÍPUDIO. s. m. Danza ó baile. *Tripudium*.
TRÍPUDO, DA. adj. Lo mismo que **TRÍPON**.
TRÍPULACION. s. f. La gente de mar que lleva una embarcacion para su maniobra y servicio. *Nautarum, et navalium militum turba*.
TRÍPULADO, DA. p. p. de **TRÍPULAR**.
TRÍPULAR. v. a. Poner en una embarcacion la gente de mar que necesita. *Nautis militibusque navim instruere, armare*.
TRÍPULAR. Lo mismo que **INTERPOLAR** ó **mezclar**.
TRÍQUETE. s. m. ant. *Naut.* Lo mismo que **TRINQUETE**.
Á CADA TRÍQUETE. mod. adv. Á cada trance, á cada paso. *Passim*.
TRÍQUITRAQUE. s. m. Ruido como de golpes repetidos y desordenados ó los mismos golpes. *Frequens crepitus*.
TRÍQUITRAQUE. Especie de cohete rastrero que va de una parte á otra y da repetidos truenos. *Crepitaculum repens nitro pulvere opplatum*.
Á CADA TRÍQUITRAQUE. mod. adv. fam. Á cada momento, con gran facilidad.
TRÍREME. s. m. Embarcacion de tres órdenes de remos que usaron los antiguos. *Triremis*.
TRIS. s. m. El leve sonido que hace alguna cosa delicada al quebrarse, como el vidrio &c., ó el golpe ligero que produce este sonido. *Subtilis sonitus fracturae*.
TRIS. fam. Nada, nonada, poco ó mas poco. *Parum, tantillum*.
EN UN TRIS. En un momento, en un instante.
TRISA. s. f. Lo mismo que **SÁBALO**.
TRISCA. s. f. El ruido que se hace con los pies en alguna cosa que se quebranta, como avehlanas, nueces &c.; y por extension se dice de otra cualquier bulla, algazara ó estruendo. *Creptus, strepitus*.
TRISCADO, DA. p. p. de **TRISCAR**.
TRISCADOR, RA. s. m. y f. El que trisca ó mete bulla. *Obstreptans, inquietus*.
TRISCADOR. *Germ.* Sedicioso, fanfarron, alborotador ó revoltoso.
TRISCAR. v. a. En algunas partes enredar, mezclar una cosa con otra; y así se dice: este trigo está **TRISCADO**, cuando el aire ú otra cosa ha mezclado y enredado sus cañas y no se puede segar bien. *Miscere*.
TRISCAR. Entre carpinteros lo mismo que **TRABAR**.
TRISCAR. v. n. Hacer ruido con los pies ó dando paradas. *Obstreperare*.
TRISCAR. Enredar y travesear. *Tripudiare, inquietare*.
TRISECADO, DA. p. p. de **TRISECAR**.
TRISECAR. v. a. *Geom.* Cortar ó dividir alguna cosa en tres partes iguales. Dicese comunmente del ángulo. *Trisecare*.
TRISECCION. s. f. *Geom.* La division de una cosa en tres partes. Tómasse regularmente por la que se hace de un ángulo en tres partes iguales. *Trisectio*.
TRISÍLABO, BA. adj. Dicción ó palabra que contiene tres sílabas. *Trisyllabus*.
TRISTE. adj. Atigido ó desconsolado por algun pesar que mortifica el ánimo. *Tristis*.
TRISTE. Funesto, infeliz y desgraciado. *Tristis, funestus*.
TRISTE. Corto, miserable, despreciable, bajo, mezquino. *Vilis, abjectus*.
TRISTE. Falto de alegría y de viveza; y así deci-

mos: rostro TRISTE, ojos TRISTES, caballo TRISTE. *Tristiis, moestus*.
 TRISTE. Lo que causa o denota tristeza; y así decimos: he recibido una TRISTE nueva, vi el TRISTE aparato de su entierro. *Tristiis*.
 TRISTE. Lo que es lóbrego ó sombrío, lo que tiene poca luz ó malas vistas, como bosque TRISTE, casa TRISTE. *Opacus*.
 TRISTECICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de TRISTE.
 TRISTEMENTE. adv. m. Con tristeza, pena ó sentimiento. *Moeré*.
 TRISTEZA. s. f. Desabrimiento, inquietud ó congoja de la voluntad. *Tristitia, moestitia, moeror*.
 TRISTEZA. *Germ.* La sentencia de muerte.
 TRISTISIMAMENTE. adv. m. sup. de TRISTEMENTE. *Tristissimé*.
 TRISTÍSIMO, MA. adj. sup. de TRISTE. *Tristissimus*.
 TRISTOR. s. m. ant. Lo mismo que TRISTEZA.
 TRISTRAS. s. m. Lo mismo que TRASTRAS.
 TRISTRAS. met. y fam. La repetición enfadosa y purfiada del que está siempre diciendo lo mismo. *Iterata et importuna repetitio*.
 TRISTURA. s. f. ant. Lo mismo que TRISTEZA.
 TRISTURA. *Germ.* El calabozo ó mazmorra.
 TRISULCO, CA. adj. Lo que tiene tres puas ó puntas. *Trisulcus*.
 TRITICEO, CEA. adj. Lo que tiene algunas de las calidades del trigo. *Triticus*.
 TRITONO. s. m. *Mus.* Intervalo compuesto de tres tonos, y consiste en la razón de 45 á 32.
 TRITURACION. s. f. La acción ú obra en que alguna cosa sólida se muele ó reduce á polvos gruesos. Úsase regularmente en la farmacia. *Trituratio*.
 TRITURADO, DA. p. p. de TRITURAR.
 TRITURAR. v. a. Moler ó reducir á polvos gruesos alguna materia sólida. *Triturare, in pulverem reducere*.
 TRIUNFADOR, RA. s. m. y f. El que triunfa. *Triumphator*.
 TRIUNFAL. adj. Lo que pertenece al triunfo. *Triumphalis*.
 TRIUNFALMENTE. adv. m. De un modo triunfal ó de triunfo. *Triumphali pompa*.
 TRIUNFANTE. p. a. de TRIUNFAR. El que triunfa o sale victorioso. Tómase también por lo que incluye triunfo. *Triumphans*.
 TRIUNFANTE. V. IGLESIA TRIUNFANTE.
 TRIUNFANTEMENTE. adv. m. Lo mismo que TRIUNFALMENTE. *Triumphali apparatu*.
 TRIUNFAR. v. n. Vencer a los enemigos en batalla; sujetarlos ó desbaratar sus fuerzas. *Triumphare, debellare*.
 TRIUNFAR. Entre los romanos era hacer pública ostentación de la victoria conseguida de los enemigos, entrando el vencedor en la ciudad con grande fausto, pompa y acompañamiento de soldados y pueblo. *Triumphalia accipere, ovare*.
 TRIUNFAR. Salir victorioso en cualquier especie de lid, contienda ó disputa. *Triumphare*.
 TRIUNFAR. met. Vencer y sujetar las pasiones. *Triumphare, subjugare*.
 TRIUNFAR. Ostentar vana y ridículamente fausto, riqueza ó pompa. *Pompam ostentare, ambitiosè incedere, ovare*.
 TRIUNFAR. En el juego del hombre y otros es jugar del palo que se ha elegido por triunfo para que los demás sirvan á él, si no fueren los triunfos reservados. *Victicem chartam lusoriam ludere*.
 TRIUNFO. s. m. Victoria conseguida de los enemigos en alguna batalla. *Triumphus*.
 TRIUNFO. Entre los romanos era la solemnidad y aplauso con que celebraban alguna victoria, y el premio con que honraban al vencedor. *Triumphus*.
 TRIUNFO. El vencimiento en cualquier disputa ó controversia. *Triumphus, victoria*.
 TRIUNFO. met. La victoria del espíritu contra las pasiones. *Triumphus, victoria*.
 TRIUNFO. met. Lo que sirve de despojo ó trofeo que acredita el triunfo. Así se dice que la hermosura viene á ser TRIUNFO del tiempo. *Trophaeum, spoliium*.
 TRIUNFO. En el juego de naipes la carta del palo que ha salido ó se ha elegido para jugar de él, la cual es privilegiada, y vence á cualquiera de los otros palos cuando se juegan. *Charta lusoria victrix*.
 TRIUNFO. Juego de naipes. Lo mismo que BURRO.
 TRIUNVIRADO. s. m. ant. Lo mismo que TRIUNVIRATO.
 TRIUNVIRATO. s. m. Entre los romanos la magistratura en que intervenían tres personas. *Triumviratus*.
 TRIUNVIRO. s. m. Entre los antiguos romanos

el magistrado que en compañía de otros dos tenía a su cuidado el gobierno y administración de diferentes negocios de la república. *Triumvir*.
 TRIVIAL. adj. que se aplica al camino trillado y llano. *Trivialis*.
 TRIVIAL. Lo que es vulgar, comun y sabido de todos. *Trivialis*.
 TRIVIALIDAD. s. f. Vulgaridad recibida por todos, llaneza ó ingenuidad nimia en la ejecución de alguna cosa. *Trita res, vulgaris*.
 TRIVIALMENTE. adv. m. Comunmente, frecuentemente. *Passim, frequenter, vulgo*.
 TRIVIO. s. m. La division de tres caminos. *Trivium*.
 TRIZA. s. f. Pedazo pequeño ó partícula dividida de algun cuerpo. *Particula, mica*.
 TRIZA. *Naut.* Cuerda ó maroma. *Funis nauticus*.
 HACERSE TRIZAS. f. met. Lo mismo que DES-TRIZARSE.

TRO

TROCABLE. adj. Lo que se puede permutar ó trocar por otra cosa. *Permutabilis*.
 TROCADAMENTE. adv. m. Trocando las cosas ó diciendo lo contrario de lo que es. *Falsè*.
 TROCADO, DA. p. p. de TROCAR.
 TROCADO. s. m. El dinero cambiado en monedas menudas. *Minuti nummi*.
 A LA TROCADA ó TROCADILLA. mod. adv. En contrario sentido del que suena ó se entiende, y también vale con TRUEQUE. *Contra, è contrario*.
 TROCADOR, RA. s. m. y f. La persona que permuta ó trueca una cosa por otra. *Permutator*.
 TROCAICO. adj. que se aplica al verso de la poesía latina que consta de siete pies, en el cual todos los menores son troqueos, y los demás espnndeos ó yambos á arbitrio. *Trochaicus*.
 TROCAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que TRUEQUE.
 TROCANTE. p. a. ant. de TROCAR. El que trueca.
 TROCAR. v. a. Permutar ó dar una cosa por otra, trasfiriendo reciprocamente el dominio de ella. *Permutare*.
 TROCAR. Vomitar, arrojarse por la boca lo que se ha comido. *Evomere*.
 TROCAR. Equivocar, tomar ó decir una cosa por otra; y así decimos: á fulano no se le puede cargar nada porque todo lo TRUECA: usted tiene TROCADAS las especies. *Imprudenter, errore labi res, dicta imprudenter commutare*.
 TROCAR. s. m. Instrumento de cirugía, especie de punzon con su vaina de metal, que se introduce en el vientre &c., y sacando el punzon y dejando metida la vaina, sirve para extraer algun humor.
 TROCARSE. v. r. Mudar el genio, natural ó costumbre, siguiendo distinto modo de vida que el que se llevaba. *Mutari, converti*.
 TROCARSE. Mudar con otro el asiento. *Sedem permutare*.
 TROCARSE. Mudarse, cambiarse enteramente, como TROCARSE la suerte, TROCARSE el color. *Res praeter opinionem accidere*.
 TROCATINTA. s. f. fam. Trueque ó cambio equivocado ó confuso. *Permutatio confusa*.
 TROCANTINE. s. m. El color de mezcla ó tornasolado.
 TROCEADO, DA. p. p. de TROCEAR.
 TROCEAR. v. a. ant. Dividir en trozos. *In frusta dividere*.
 TROCISCADO, DA. p. p. de TROCISCAR.
 TROCISCAR. v. a. Reducir alguna cosa á trociscos. *In trociscos dividere*.
 TROCISCO. s. m. Trozos que se hacen de la masa, formada de varios ingredientes medicinales, y se disponen en varias figuras; y de ellos se forman despues las pildoras. *Trochiscus*.
 TROCLA. s. f. Lo mismo que POLEA.
 TROCO. s. m. Pez. Lo mismo que RUEDA.
 TROCHA. s. f. Vereda ó camino angosto y excusado, ó que sirve de atajo para ir á alguna parte. *Semita, trames*.
 A TROCHEMOCHE. mod. adv. fam. Disparatada é inconslideradamente. *Inconsideratè, temerè*.
 TROCHUELA. s. f. d. de TROCHA.
 TROFEO. s. m. Insignia ó señal expuesta al público para memoria del vencimiento. *Trophaeum*.
 TROFEO. met. Cualquier cosa que representa algun vencimiento moral. *Trophaeum*.
 TROFEO. met. La victoria ó vencimiento conseguido. *Triumphus*.
 TROFEOS. p. Las armas é insignias militares que suelen pintarse por adorno. *Trophaea, trophaea*.
 TROGLÓDITA. adj. El natural de ciertos pueblos de la Etiopia que habitaban en cavernas

subterráneas. Úsase también como sustantivo. *Troglodita*.
 TROGLÓDITA. Hombre bárbaro y cruel. También llaman así al muy comedor. *Troglodita*.
 TROJA. s. f. ant. La alforja, talega ó mochila del soldado en que lleva la comida. *Mantica*.
 TROJA. ant. Lo mismo que TROX.
 TROJADO, DA. adj. Metido ó guardado en la talega ó troja. *Mantica asservatus, conditus*.
 TROJE. s. f. Lo mismo que TROX.
 TROJECILLO. s. m. d. de TROX.
 TROJEL. s. m. ant. Lo mismo que FARDO.
 TROJERO. s. m. El que cuida de las trojes ó las tiene á su cargo. *Horreoium custos*.
 TROJILLANO, NA. adj. ant. Lo mismo que TRUJILLANO.
 TROMPA. s. f. Instrumento marcial comunmente de bronce; formado como un clarín, con la diferencia de ser retorcido, y de mas buque, y va en disminución desde el un extremo al otro. *Tuba, cornú, buccina*.
 TROMPA. La nariz del elefante, por ser larga y retorcida como la trompa. *Proboscis*.
 TROMPA. Trompo grande, que tiene dentro otros pequeños, que al tiempo de arrojarlos para que baile andan igualmente. *Trochus, turbo*.
 TROMPA MARINA. Instrumento músico, que se toca con arco. Consta de una sola cuerda ó bordon largo, debajo del cual al cabo inferior se pone una puentecilla movable que pueda temblar cuando se tañe la cuerda. *Barbitus nervo unico tubam resonans*.
 A TROMPA TAÑIDA. mod. adv. que explica la forma de juntarse uniformemente y a un mismo tiempo todos los que son convocados á algun fin por el toque de la trompa. Úsase en la milicia para sus ejercicios, marchas, avances, acometidas, retiradas y lances semejantes. *Tubae sonitu, signo dato*.
 A TROMPA TAÑIDA. Se dice del que intempestiva y atropelladamente sale de algun lance. *Dato signo*.
 A TROMPA Y TALEGA. mod. adv. fam. Sin reflexión, órden ni concierto. *Temerè, inordinatè, praepostere*.
 TROMPADA. s. f. fam. Golpe dado con la trompa. Regularmente se entiende por el encuentro de dos personas cara á cara; dándose en las narices. *Ictus, percussio oris ad os*.
 TROMPADO, DA. p. de TROMPAR.
 TROMPAR. v. n. Jugar al trompo. *Turbine ludere*.
 TROMPAZO. s. m. El golpe dado con el trompo ó con la trompa; y por extension se dice de cualquier golpe recio. *Ingens ictus*.
 TROMPEAR. v. n. Lo mismo que TROMPAR.
 TROMPERO. s. m. El que hace ó tornea trompos para jugar los muchachos. *Trochorum artifex*.
 TROMPERO, RA. adj. El que engaña; y así dicen: amor TROMPERO. *Falsus, decipiens*.
 TROMPETA. s. f. Lo mismo que CLARÍN ó trompa, instrumento de guerra. *Tuba*.
 TROMPETA. s. m. La persona que por oficio toca el instrumento de este nombre. *Tubicen, buccinator*.
 SOBRE TROMPETA. expr. con que se desprecia á alguno, y se le nota de hombre bajo y de poca utilidad. *Vilis homo, despiciabilis*.
 TROMPETEAR. v. n. fam. Tocar la trompeta. *Tuba canere*.
 TROMPETERIA. s. f. En el órgano el conjunto de todos los registros formados con trompetas de metal. *Canonum organi series*.
 TROMPETERO. s. m. El que por oficio toca la trompeta. *Tubicen*.
 TROMPETERO. El que hace trompetas. *Tubarum artifex*.
 TROMPETILLA. s. f. d. de TROMPETA.
 TROMPETILLA. Instrumento á modo de trompeta de plata ú otro metal, que sirve para que los que son sordos perciban la voz. *Tuba adicularia*.
 TROMPETILLA. El agujoncillo que tienen cierta especie de mosquitos en la boca, con que pican agudamente, y volando hacen un zumbido enfadoso. *Culicis spiculum sonans*.
 TROMPICADO, DA. p. p. de TROMPICAR.
 TROMPICAR. v. a. Pasar alguno sin el órden debido al oficio que á otro pertenecía. *Antepone re, praeferre*.
 TROMPICAR. Hacer dar trompicones. *Deturbare*.
 TROMPICAR. v. n. Tropezar con frecuencia y violencia. *Caespitare*.
 TROMPICO, TO. s. m. d. de TROMPO.
 TROMPICON. s. m. Lo mismo que TROPEZON.
 TROMPILLA. s. f. d. de TROMPA.
 TROMPILLADURA. s. f. ant. Lo mismo que TROPEZON.

TROMPILLAR. v. n. Lo mismo que **TROMPICAR.**
TROMPO. s. m. Instrumento con que juegan los muchachos, y lo mismo que **PEON.**
TROMPO. Lo mismo que **PEONZA.**
PONERSE COMO UN TROMPO. f. met. Comer ó beber hasta hincharse. *Cibo, potu oppleri, repletri, satiari.*
TROMPON. s. m. aum. de **TROMPO.**
TROMPON Ó DE TROMPON. mod. adv. fam. Sin orden, concierto ni regla. *Incompositè, inordinatè, sine modo, insperatè.*
TRONADA. s. f. Tempestad de truenos. *Tonatio.*
TRONADOR, RA. adj. Lo que truena. *Tonans.*
TRONADOR. Se aplica á cierta especie de cohetes que da muchos truenos. *Tonans.*
TRONANTE. p. a. de **TRONAR.** Lo que truena. *Tonans.*
TRONAR. v. n. Hacer ó sonar los truenos. *Tonare.*
TRONAR. Despedir ó causar ruido ó estallido, como es el de las armas de fuego cuando se disparan. *Tonare, fragorem edere.*
FOR LO QUE PUDIERE TRONAR. f. Por lo que sucediere ó acaeciere; y es un modo de prevenirse para que no coja descuidado. *Ne fortè accidat aut eveniat.*
TRONCADO, DA. p. p. de **TRONCAR.**
TRONCAL. adj. Lo que pertenece al tronco ó procede de él. Aplicase en lo fósense al género de bienes que no se incluyen en la sucesión regular, sino que buscan y requieren persona de la familia por sucesor. *Ad truncum pertinentens, ex illo procedens.*
TRONCAR. v. a. Cortar parte del cuerpo de alguna cosa. Dicese con propiedad del cuerpo humano, al que se le corta la cabeza. *Truncare.*
TRONCAR. met. Lo mismo que **TRUNCAR,** que es como mas frecuentemente se dice. *Mutilare.*
TRONCO. s. m. La parte de los árboles y plantas, dura y sólida que sube desde la raíz hasta la extremidad, exceptuando los ramos. *Truncus.*
TRONCO. El principio ó padre comun de quien procede alguna familia. *Stirps.*
TRONCO. El cuerpo humano cortada la cabeza, piernas ó brazos. *Truncus mutilus.*
TRONCO. El par de mulas ó caballos que tiran del cochle, enganchadas al juego delantero, llevando en medio la lanza. *Bijugi, orum.*
TRONCO. met. El hombre insensible, inútil ó despreciable. *Truncus, infructifera, inutilis pars.*
TRONCO, CA. adj. Lo mismo que **TRONCADO.**
ESTAR NECHO UN TRONCO. f. met. con que se explica que alguno está privado del uso de los sentidos por algun accidente, ó porque está profundamente dormido. *Sensu privatus, alè sopitus.*
TRONCON. s. m. aum. de **TRONCO** de árbol.
TRONCHADO, DA. p. p. de **TRONCHAR.**
TRONCHADO. adj. Blas. Se dice del escudo dividido en dos partes iguales por una línea diagonal que, baja desde el ángulo diestro superior al siniestro inferior. *In duas partes transversè divisus.*
TRONCHAR. v. a. Partir ó cortar alguna cosa por el tronco ó tallo. Dicese particularmente de la hortaliza que le tiene; aunque tambien se extiende á significar, partir ó dividir con fuerza otra cualquier cosa. *Truncare, discernere, dirumpere.*
TRONCHAZO. s. m. aum. de **TRONCHO.**
TRONCHAZO. El golpe que se da con algun troncho.
TRONCHO. s. m. La vara ó espiga que tienen las hortalizas, y en que producen las hojas, la cual corresponde al tronco en los árboles. *Stipes, caulis.*
BRAVO TRONCHO DE MOZO. expr. fam. con que se explica la robustez y buena disposición de algun mozo. *Valens, elegansque juvenis.*
TRONCHUDO, DA. adj. Se aplica á las hortalizas que tienen grueso ó largo el troncho, como berza **TRONCHUDA,** repollo **TRONCHUDO** &c. *Forti, valido caule, sive stipite glandens.*
TRONERA. s. f. Agujero ó abertura que se hace en las baterías ó ataques para disparar la artillería y reconocer los movimientos del enemigo con menos riesgo. *Muri apertura.*
TRONERA. La ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz. *Fenestella.*
TRONERA. Llamán así los muchachos á un papel doblado, de modo que sacudiéndole con fuerza sale la parte que estaba recogida y hace un trueno. *Plicata papyrus tonitruum decussa fortiter edent.*
TRONERA. Un cartucho pequeño de pólvora tres ó quatro veces doblado y atado, que usan los muchachos por juego, el que al dispararle da

tantos truenos como tiene dobleces. *Papyrus globulus nitrato pulvere infartus.*
TRONERA. Cada uno de los agujeros pequeños que en forma de ventanillas hay en las mesas de trucos y villar. *Fenestella, arcuata portula.*
TRONERA. met. La persona desbaratada en sus acciones ó palabras, que no lleva método ni orden en ellas. *Caput cerebri vacuum.*
TRONERADO, DA. p. p. de **TRONERAR.**
TRONERAR. v. a. Lo mismo que **ATRONERAR.**
TRONGA. s. f. *Germ.* La manceba ó dama.
TRONIDO. s. m. ant. Lo mismo que **TRUENO.**
TRONITOSO, SA. adj. fam. Lo que hace ruido de truenos ú otro semejante. *Boans, resonans.*
TRONO. s. m. Asiento real con gradas, de que usan los principes soberanos, especialmente en los actos de ceremonia magestuosa. *Thronus.*
TRONO. met. El lugar ó sitio en que se coloca dignamente la efigie ó simulacro de algun santo. *Thronus.*
TRONO. La dignidad de rey ó soberano en sus dominios. *Regia dignitas.*
TRONOS. p. Espiritus angelicos del tercer coro de la superior gerarquía. *Throni.*
TRONZADO, DA. p. p. de **TRONZAR.**
TRONZAR. v. a. Romper, quebrar ó hacer pedazos. *Confringere, frangere.*
TRONZAR. Hacer un género de pliegues muy menudos é iguales en las basquias ó guardapiés, en donde echa la alforza, y deja el vestido mas airoso. *In undas plicare.*
TRONQUISTA. s. m. El cochero que gobierna los caballos ó mulas de tronco. *Rhedarius.*
TRONZO, ZA. adj. Se dice del caballo que tiene corradas una ó entrambas orejas despues de haber servido, y denota que es desechado por inútil. *Auribus mutilis.*
TROPA. s. f. La gente militar ó de guerra, infantes ó de á caballo, á distinción de los pañanos. *Milites.*
TROPA. Trozo de gente de guerra de á caballo. *Equestris turma, agmen, cohors.*
TROPA. Junta de mucha gente unida y acudada entre sí para algun fin. *Turba, caterva.*
TROPA. Toque militar que sirve para denotar que se forme la tropa en batalla y para algunas otras formaciones. *Tympani strepitus quo milites ad praelium parantur.*
TROPA. met. La multitud de cosas materiales ó inmateriales. *Cumulus, multitudo.*
TROPA AVANZADA. V. **CENTINELA.**
TROPA DE LINEA. La que formada en divisiones, batallones, escuadrones ú otros trozos menores combate siempre unida.
TROPA LIGERA. La que hace fuera de las líneas el servicio de avanzadas, escuchas y descubiertas, combate en partidas sueltas, y en las acciones se ocupa principalmente en distraer al enemigo, acosarle los flancos y perseguirle en las retiradas, observar sus movimientos, y cubrir los del propio ejército. *Velites.*
EN TROPA. mod. adv. Juntos, sin orden ó formación. *Agmine facio, catervatim.*
TROPEL. s. m. Movimiento acelerado y ruidoso de los pies ó de otra cosa que se mueve violentamente. *Streptus.*
TROPEL. Priesa, aceleramiento confuso ó desordenado. *Properatio, festinatio perturbata.*
TROPEL. En la antigua milicia uno de los trozos ó partes en que se divide el ejército. *Turma.*
TROPEL. met. Junta ó agregado de cosas mal ordenadas, y colocadas é amontonadas sin concierto. *Confusa multitudo.*
TROPEL. *Germ.* La prision ó cárcel.
DE TROPEL. mod. adv. Con movimiento acelerado y violento, ó juntos muchos en tropa sin orden y confusamente. *Praeproperè, valde festinanter, conjunctim sed inordinatè.*
TROPELERO. s. m. *Germ.* El saltador.
TROPELÍA. s. f. Aceleracion confusa y desordenada. *Inordinata properatio, festinatio.*
TROPELÍA. Atropellamiento ó violencia en las acciones. *Vexatio, oppressio.*
TROPELLADO, DA. p. p. de **TROPELLAR.**
TROPELLAR. v. a. ant. Lo mismo que **ATROPELLAR.**
TROPEZADERO. s. m. Lugar donde hay peligro de tropezar. *Locus ubi facilè offensatur.*
TROPEZADO, DA. p. p. de **TROPEZAR.**
TROPEZADOR, RA. s. m. y f. El que tropieza con frecuencia. *Offensator, cespitator.*
TROPEZADURA. s. f. La acción y efecto de tropezar. *Offensatio.*
TROPEZAR. v. n. Dar con los pies en algun estorbo que pone á peligro de caer. *Offendere, cespitare.*
TROPEZAR. met. Detenerse ó ser impedida una cosa de otra, estorbando el que pase ó se co-

loque en algun sitio. *Impediri, obstaculum habere.*
TROPEZAR. Deslizarse en alguna culpa ó imperfeccion, ó faltar poco para cometerla. *Offendere.*
TROPEZAR. Refñir con alguno ú oponerse en los dictámenes. *Contradicere, contendere, rixari.*
TROPEZAR. v. a. Reparar, advertir el defecto ó falta de alguna cosa ó la dificultad de su ejecucion. *Offendere, obstaculum, impedimentum invenire, animadvertere.*
TROPEZAR. Hallar casualmente una persona á otra, concurriendo en algun parage donde no la buscaba. *Occurrere alicui, offendere.*
TROPEZARSE. v. r. Se dice de las bestias que al andar se luden ó encuentran una mano con otra. *Offensare, cespitare.*
ANDAR TROPEZANDO Y CAYENDO. f. Padecer varios peligros en alguna acción física ó moral. *Offensionibus laborare saepe.*
NO HABER EN QUE TROPEZAR. f. met. No haber dificultad ni reparo en alguna cosa. *Nihil offensionis habere.*
TROPEZON, NA. adj. Lo que tropieza mucho. Regularmente se dice de las caballerías. *Offensator, offensatrix.*
TROPEZON. s. m. Lo mismo que **TROPEZON.**
TROPEZON. El acto de tropezar. *Offensio, offensatio.*
Á TROPEZONES. mod. adv. Con varios impedimentos y tardanzas. *Impedimentis, obstaculis interpositis.*
TROPEZONCICO, LLO, TO. s. m. d. de **TROPEZON.**
TROPEZOSO, SA. adj. Lo que tropieza ó se detiene y embaraza en la ejecucion de alguna cosa. *Impeditus, obstaculis moratus, morosus.*
TROPICO, CA. adj. que se aplica al estilo en que se usan tropos. *Tropicus.*
TROPICO. s. m. *Astron.* Cualquiera de los dos círculos menores que se consideran en la esfera celeste paralelos al ecuador, y tocan a la eclíptica en los puntos de las intersecciones de la misma eclíptica con el coluro de los solsticios: el que está á la parte boreal se llama trópico de Cáncer, y el otro á la parte austral trópico de Capricornio. *Tropicus.*
TROPIEZO. s. m. El encuentro ó golpe dado con el pie contra algun estorbo ó impedimento. *Offensio, offendiculum.*
TROPIEZO. Lo que sirve de estorbo ó impedimento, ó aquello en que se tropieza tomando la causa por el efecto. *Obstaculum, impedimentum.*
TROPIEZO. met. Falta, culpa ó yerro. Comunemente se entiende por la culpa en materia de deshonestidad; y tambien se usa por lo mismo que la causa ó el sugeto con quien se comete. *Lapsus, periculum, fragilitas.*
TROPIEZO. met. Dificultad, embarazo ó impedimento que detiene para conseguir lo que se ha empezado. *Obstaculum, offendiculum.*
TROPIEZO. Riña ó quimera y oposicion en los dictámenes. *Contentio, rixa.*
TROPILLA. s. f. d. de **TROPA.**
TROPO. s. m. Figura por la cual se da á las palabras un significado que no es el suyo propio, pero que tiene alguna semejanza con el. *Tropus.*
TROPOLOGIA. s. f. Introduccion con que se mezcla moralidad y doctrina en el discurso ú oracion, aunque sea en materia profana ó indiferente. *Tropologia.*
TROPOLOGICO, CA. adj. Doctrinal, moral, y que se dirige á la reforma ó enmienda de las costumbres. *Tropologicus.*
TROQUE. s. m. Especie de boton que se forna en los paños cuando se van á teñir, liando fuertemente con bramante una partecita de ellos, para que no pudiendo penetrar el tinte á lo que cubre el bramante se conozca despues de salir del tinte que color tuvo primero todo el paño. *Globulus in pannis adstrictus, ut in tinctura immersis primus color dignoscatur.*
TROQUE. ant. Lo mismo que **TRUEQUE.**
TROQUEL. s. m. Pedazo comunmente de acero, en que está grabada en hueco alguna cosa, con el cual se acuñan las monedas y medallas, y tambien se vacian en yeso, lacre &c. *Typus, forma.*
TROQUEO. s. m. Pie de la poesia latina, el cual consta de una sílaba larga y otra breve. *Trochaeus.*
TROQUILLO. s. m. *Arg.* Moldura cóncava á manera de media caña. *Trochilus.*
TROTADOR, RA. s. m. y f. El que trota mucho. *Succussator equus.*
TROTAR. v. n. Ir ó caminar al trote alguna cabalgadura. Dicese tambien del ginete que va sobre ella. *Succussare.*

TROTAR. Andar de priesa y con celeridad. *Huc illuc discurrere, concursare.*
TROTA CONVENTOS. s. f. fam. Lo mismo que **ALCAHUETA.**
TROTE. s. m. Modo de caminar acelerado, natural á todas las cabalgaduras, que consiste en mover á un tiempo pie y mano contrapuestos, arrojando sobre ellos el cuerpo con impetu. *Succussus.*
Á TROTE. mod. adv. Aceleradamente, sin asien-to ni sosiego. *Cursim.*
PONER EN LOS TROTES Á UNO. f. fam. Imponerle, adestrarle en algun negocio ó depen-dencia.
TOMAR EL TROTE. f. fam. Irse intempestivamen-te y con aceleracion. *Intempestivè discedere, evadere.*
TROTERO. s. m. ant. Lo mismo que **COAREO.**
TROTILO. s. m. d. de **TROTE.**
TROTON. NA. adj. que se aplica á la caballe-ria, cuyo paso ordinario es el trote. *Succus-sator iquis.*
TROTON. s. m. ant. Lo mismo que **CABALLO.**
TROTONERÍA. s. f. La accion continuada de trotar. *Succussus.*
TROVA. s. f. ant. Lo mismo que **VERSO.**
TROVA. La composicion métrica, formada á imi-tacion de otra, siguiendo el método, estilo ó consonancia; ó parificando alguna historia ó fábula. *Métrica compositio aliam numeris imi-tans.*
TROVADO. DA. p. p. de **TROVAR.**
TROVADOR. RA. s. m. y f. El que trova. En lo antiguo significaba el poeta. *Imitator com-positionis metricas, sensum invertens, versifi-cator.*
TROVADOR. ant. El que encuentra ó halla algu-na cosa. *Repertor.*
TROVAR. v. a. ant. Lo mismo que **HALLAR.** Usabase tambien como reciproco.
TROVAR. Hacer versos. *Versificare.*
TROVAR. Imitar alguna composicion métrica, aplicándola á otro asunto. *Metricam composi-tionem alia imitari.*
TROVAR. Dar á alguna cosa diverso sentido del que lleva la intencion con que se ha dicho ó hecho. *Verborum sensum invertere.*
TROVISTA. s. m. Lo mismo que **TROVADOR.**
TROX. s. f. Apartamiento donde se recogen los frutos, especialmente el trigo. *Horreum.*
AQUÍ FUE TROYA. exp. met. con que se ha-ce relacion á alguna cosa notable sucedida en aquel lugar ó circunstancias. *Ubi Troja fuit.*
TROYANO. NA. adj. El natural de Troya y lo perteneciente á ella. *Tros, trojanus.*
TROZA. s. f. Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas. *Truncus serratus.*
TROZA. Naut. Aparejo hecho firme al chicote del cabo, que sujeta la verga de la nicsana á su palo. *Funis nauticus.*
TROZEO. s. m. Naut. Cabo que atraca y sujeta la verga de la mesana á su palo, tirando de un aparejo que tiene hecho firme al chicote del tal cabo. *Funis nauticus.*
TROZO. s. m. Pedazo ó parte de alguna cosa cortada ó separada de otra. *Fragmentum, fru-stum.*
TROZO. Mil. Cada una de las dos partes en que se dividia una columna. A la mitad que iba delante daban el nombre de trozo de vanguar-dia ó de san Felipe, y á la otra trozo de retaguardia ó de Santiago, y en el medio de las dos se colocaban las banderas.
TRUCAR. v. n. Hacer el primer envite en el juego de naipes, que llaman el truke. *Prima sponsione in ludo provocare.*
TRUCIDADO. DA. p. p. de **TRUCIDAR.**
TRUCIDAR. v. a. ant. Despedazar, matar con crueldad é inhumanidad. *Trucidare.*
TRUCO. s. m. Suerte del juego llamado los **TRUCOS**, que consiste en echar la bola del contra-rio por alguna de las troneras con la propia bola, lo cual se llama **TRUCO** bajo; y alto cuando se echa por encima de la barandilla. *Globuli extra tabulam missio, infra per fenestellam vel supra tabulatum vallum.*
TRUCOS. p. Juego de destreza y habilidad, que se ejecuta en una mesa dispuesta a este fin con tabillitas, troneras, barra y bolillo, en el cual regularmente juegan dos, cada uno con su tacho de madera y bolas de marfil de proporcionado tamaño. Tambien se juega con tres bolas, y se llama carambola. *Trudicolorum ludus.*
TRUCULENTO. FA. adj. Cruel, atroz y tremendo. *Truculentus.*
TRUCHA. s. f. Pescado delicado y sabroso que se pesca en los rios. Tiene el lomo cubierto de escamas pequeñas pintadas de rojo: la cola es larga, su carne es dura y de color casi nacarado, y en algunas partes enteramente rojo

como el salmon, á quien se parece, aunque no en el tamaño, que este es muy vario, se-gun las partes donde se pesca. *Tructa.*
TRUCHA. Maq. V. **CABRIA.**
TRUCHA DE MAR. Pescado. Lo mismo que **BAILA.**
TRUCHA, ó **NO COMERLA.** f. Lo mismo que **AYUNAR,** ó **COMER TRUCHA.**
NO SE PESCAN Ó TOMAN TRUCHAS Á BRAGAS ENJUTAS. ref. que enseña que para conseguir lo que se desea es necesario pasar trabajo y diligencia.
Ó AYUNAR, Ó COMER TRUCHA. f. con que se explica la resolucion del que con animo generoso y gallardo desprecia la mediania, aspirando á la mayor elevacion ó gloria. *Aut Cas-sar, aut nihil.*
TRUCHERO. s. m. El que pesca y vende truchas.
TRUCHIMAN, NA. adj. fam. El que tiene afi-cion y habilidad de componer negocios y pre-tensiones. *Negotiosus ardelio.*
TRUCHUELA. s. f. El abadejo mas delgado. *Assellus salitus gracillor.*
TRUE. s. m. Especie de tela de lienzo muy del-gado y blanco. *Tela linea.*
TRUECO. s. m. Lo mismo que **TRUEQUE.**
Á TRUECO. mod. adv. Lo mismo que **CON TAL QUE.**
Á TRUECO Ó EN TRUECO. mod. adv. En recom-pensa ó trocando una cosa por otra. *In com-mutationem, in compensationem.*
TRUENO. s. m. El estruendo ó estampido de las exhalaciones de las nubes cuando se inflaman. *Tonitrus.*
TRUENO. El ruido ó estampido que causa el tiro de cualquier arma ó artificio de fuego. *Sonitus, fragor, boatus.*
TRUENO. Pieza de artilleria antigua de grueso calibre con que arrojaban varias cosas á los enemigos. *Catapulta species.*
TRUEQUE. s. m. Entrega, cambio, permuta.
TRUEQUE. ant. Lo mismo que **VÓMITO.**
Á TRUEQUE Ó EN TRUEQUE. mod. adv. Lo mis-mo que **Á TRUECO Ó EN TRUECO.**
TRUFA. s. f. Mentira, fabula, cuento, patraña.
TRUFADOR. RA. s. m. y f. El que cuenta ó escribe trufas ó patrañas. *Fabularum narra-tor.*
TRUFALDIN, NA. adj. ant. Lo mismo que **BAILARIN** ó representante. *Histrion, comoedus, mimus.*
TRUFAR. v. n. ant. Lo mismo que **MENTIR,** engañar, levantar fábulas ó patrañas.
TRUHAN, NA. adj. El que con bufonadas, ges-tos, cuentos ó patrañas procura divertir y ha-cer reir á otros. *Scurra.*
TRUHANADA. s. f. Lo mismo que **TRUHANERÍA.**
TRUHANAMENTE. adv. m. Á manera de tru-han. *Scurriliter.*
TRUHANEAR. v. n. Decir chanzas, burlas y chocarrerías propias de un truhan. *Jocari, ver-bis ludere, scurram agere.*
TRUHANERÍA. s. f. Burla, chocarrería, gesto ó accion propia de un truhan. *Scurrilis jocus.*
TRUHANESCO, CA. adj. Lo que es propio de un truhan. *Scurrilis.*
TRUHANÍA. s. f. ant. Lo mismo que **TRUHANERÍA.**
TRUHANILLO, LLA. adj. d. de **TRUHAN.**
TRUJA. s. f. p. *And.* El almacén ó pieza don-de se guarda la aceituna antes de molerla. *Oli-arum apotheca.*
TRUJAL. s. m. p. *Rioj.* La prensa donde se es-trujan las uvas y se muele la oliva.
TRUJAL. La tinaja en que se conserva y prepa-ra la barrilla para la fabrica del jabon. *Trulla.*
TRUJAL. p. *Ar.* Lo mismo que **LÁGAR.**
TRUJALETA. s. f. p. *Ar.* Vasija donde eae el mosto desde el trujal. *Vas mustarium.*
TRUJAMAN, NA. adj. Intérprete que explica en lengua propia de algun pais lo que se refiere ó dice en otro idioma para dárselo á entender á los que lo ignoran. Usase mas comun-mente como sustantivo. *Interpres.*
TRUJAMAN. El que por experiencia que tiene de alguna cosa advierte el modo de ejecutarla, es-pecialmente en las compras, ventas ó cam-bios. *Proxena, licitator.*
TRUJAMANEAR. v. n. Interpretar lo que se dice en lengua extraña traduciéndolo á la pro-pia. *Interpretari.*
TRUJAMANEAR. Trocar unos géneros por otros, ó servir de medianero para compras y cambios. *Licitari.*
TRUJAMANÍA. s. f. El ejercicio y ministerio del trujanen en las compras y ventas, trueques y cambios, ó buscando compradores, y avisándoles de los géneros que están de venta, ó mediando en los ajustes del precio, y el tanto

mas cuanto. *Proxena vel licitatoris munus.*
TRUJILLANO, NA. adj. El natural de Truji-lló y lo perteneciente á esta ciudad. *Ad Castra Julia pertinens.*
TRUJIMAN, NA. adj. Lo mismo que **TRUJAMAN.**
TRULLA. s. f. Bulla y ruido de gente. *Vociferatio, strepitus.*
TRULLA. Turba, tropa ó multitud de gente.
TRULLA. Lo mismo que **LLANA DE ALBAÑIL.**
TRULLO. s. m. Ave de agua especie de ganso, aunque mucho mas pequeño. *Trullus.*
TRULLO. En algunas partes especie de lagar, en el cual despues de pisada la uva encima sobre unas tablas, se echa el mosto y raspajo pa-ra que cuezca por algun tiempo.
TRUNCADAMENTE. adv. m. Con interrup-cion ó falta de palabras en la oracion. *Sermo-ne vel verbis truncatis, interruptè.*
TRUNCADO, DA. p. p. de **TRUNCAR.**
TRUNCAMIENTO. s. m. La accion y efecto de truncar. *Truncatio.*
TRUNCAR. v. a. Lo mismo que **TRONCAR.**
TRUNCAR. met. Quitar ó callar en las praciones algunas voces que sirven al asunto, especial-mente cuando se hace de intento y con malicia. *Verba vel sermonem truncare vel mutilare.*
TRUNCO, CA. adj. Lo mismo que **TRONCO.**
TRUQUE. s. m. Juego de naipes entre dos, cua-tro ó mas personas, en que se reparten tres car-tas á cada uno, las que se van jugando una á una para hacer las bazas que gana el que echa la carta mayor por su órden; que es el tres, el dos, el as, y despues el rey, caballo &c. *Chartarum ludus, in quo per repetitas vel iteratas sponsiones collusor provocatur.*
TRUQUERO. s. m. El que tiene á su cargo y cuidado alguna mesa de trucos. *Trudicularis ludis magister.*
TRUQUIFLOR. s. m. Juego de naipes com-puesto de los de la flor y el truke.

TÚ. pron. que significa la segunda persona con quien hablamos.
TÚ. Se usa asimismo en el trato comun hablando con familiaridad ó amistad, ó con superioridad al inferior. *Tu.*
TÚ. adj. Lo mismo que **TUYO,** como **TU** casa, **TU** hacienda &c. *Tuus.*
Á TÚ POR TÚ. mod. adv. Descompuestamente, sin modo ni respeto. Dicese de los que riñen diciéndose palabras injuriosas y perdiéndose la cortesía. *Nimis familiariter, inurbanè, inof-ficiosè.*
SALTA TÚ, Y DÁMELA TÚ. Juego de los muchachos, el cual ejecutan formando dos parti-dos, y poniéndose en dos bandas ó filas, uno de ellos esconde entre los de su partido una prenda, y otro del partido contrario viene á acertar quien la tiene: si la acierta, se estan ambas filas quietas en sus puestos; pero si la yerra, pasa el que la escondió á la frente de su fila, y dando un salto cuanto puede, los de su fila se adelantan todo el trecho del salto: al-ternativamente se ejecuta este mismo en cada partido, y la fila que de este modo llega antes á un término que está señalado, gana el juego. *Puerorum ludus à modo ludendi sic dictus.*
TUAUTEM. s. m. fam. El sugeto que se tiene por principal y necesario para alguna cosa, ó la cosa misma que se considera precisa. *Præ-cipuus.*
TUBERCULO. s. m. *Med.* Cada uno de los pe-queños abscesos que se hacen en la superficie del pulmon. *Pulmonis tuberculum.*
TUBEROSIDAD. s. f. Lo mismo que **TUMOR** ó hinchazon.
TUBO. s. m. Lo mismo que **CAÑON** ó fistola, co-mo **TUBO** óptico &c. *Tubus.*
TUCIORISTA. adj. que se aplica á la persona que sigue la doctrina mas segura. *Tutoriis do-ctrinae sectator.*
TUDEL. s. m. La fistola de metal que se injiere en el bajon ó en otro instrumento de boca. *Fistula tubæ gravis musicae.*
TUDENSE. adj. El natural de Tuy y lo perte-neciente á esta ciudad. *Tudensis.*
TUDESCO, CA. adj. El natural de cierto pais de Alemania en la Sajonia inferior, y lo per-teneciente á él. Suele decirse generalmente por lo mismo que **ALEMÁN.** *Teutonius, trutoni.*
TUDESCO. s. m. Lo mismo que **CAPOTE ALEMÁN.**
TUECA. s. f. Lo mismo que **TUECO.**
TUECO. s. m. El hueco ó cavidad que por la car-coma se hace en el tronco de los arboles. *Trun-ci cavitatis.*
TUERA. s. f. En algunas partes la calabacilla

fruto de la planta que llaman coloquintida. Es sumamente amarga.

TUERGA. s. f. El hueco con muescas y abierto en espiras donde entra y juega la espiga del tornillo. *Cavum, cochlea.*

TUERCE. s. m. Lo mismo que **TORCEDURA.**

TUERO. s. m. Palo seco cortado para encender y aplicar al fuego ó lumbre. *Lignum ad ignem paratum.*

TUERTAMENTE. adv. m. ant. Lo mismo que **TORCIDAMENTE.**

TUERTO, TA. p. p. seg. irreg. de **TORCER.**

TUERTO. adj. El que está falto de un ojo, ó el que tiene los ojos torcidos ó atravesados. *Luscus, cocles.*

TUERTO. s. m. ant. Agravio, sinrazon ó injuria que se hace á alguno. *Injuria.*

TUERTOS. p. Lo mismo que **ENTUERTOS.**

Á TUERTAS. mod. adv. fam. Al revés de como se debe hacer ó oblicuamente. *Praeposterè, inversè.*

Á TUERTAS Ó Á DERECHAS. mod. adv. Lo mismo que **Á TUERTO Ó Á DERECHO.**

Á TUERTO. mod. adv. Contra razon, injustamente. *Injuria, injustè, per nefas.*

Á TUERTO Ó Á DERECHO. mod. adv. Sin consideracion ni reflexion, justa ó injustamente. *Jure vel injuria.*

CON UN POCO DE TUERTO LLEGA EL HOMBRE Á SU DERECHO. ref. que denota que para conseguir lo que se nos debe de justicia conviene alguna vez sufrir alguna vejacion, y ceder algo de su derecho. *Iniquum petendum, ut aequum ferat.*

DE HACER TUERTOS. f. Lo mismo que **DE HACER AGRAVIOS.**

QUITARONLO Á LA TUERTA, Y DIÉRONLO Á LA CIEGA. ref. con que se da á entender cualquier dignidad, empleo ú otra cosa que se quita al que era en alguna manera benemérito, y se da al que es enteramente indigno.

TUÉTANO. s. m. La medula, sustancia ó jugo que contienen los huesos del animal, la cual es una sustancia tierna, suave y mantecosa. *Ossis medulla.*

TUÉTANO. Medula que tienen los árboles y plantas. *Arborum et plantarum medulla.*

HASTA LOS TUÉTANOS. mod. adv. con que se pondera la intension, actividad ó eficacia con que se ejecuta alguna cosa. *Medullitus, usque ad intima.*

SACAR LOS TUÉTANOS Á ALGUNO. f. met. V. SACAR EL ALMA.

TUFARADA. s. f. El olor vivo ó fuerte que se percibe de alguna cosa. *Gravis halitus vel vaporis exhalatio vel spiratio.*

TUFO. s. m. El vapor ó exhalacion caliente que se levanta de la tierra ó se causa del fuego y calor artificial. *Vapor, exhalatio, gas.*

TUFO. met. El olor activo y molesto que despiden de si alguna cosa. *Gravis odor.*

TUFO. Cualquiera de las dos caidas del pelo ó laderas de delante de las orejas peinadas ó rizadas. *Temporum capilli penduli.*

TUFO. met. Soberbia, vanidad ó entonamiento. *Elatio, arrogantia, superbia.*

TUGURIO. s. m. fam. Choza ó casilla de pastores. *Tugurium.*

TUHO. s. m. ant. Lo mismo que **TUFO.**

TUICION. s. f. for. La accion y efecto de defender. *Tuitio.*

TUITIVO, VA. adj. for. Lo que defiende, ampara y protege. Dicese de la potestad que tiene el rey para alzar la violencia que hacen los jueces eclesiásticos en los conocimientos de algunas causas. *Tuitivus.*

TULLIDO, DA. p. p. de **TULLIR.**

TULLIDURA. s. f. Entre cazadores la inmundicia ó excrementos de las aves de rapiña. *Avis excrementum vel sex.*

TULLIMIENTO. s. m. Impedimento ó encogimiento de los nervios causado de algun accidente que les priva de su natural movimiento y uso. *Nervorum contractio vel debilitatio.*

TULLIR. v. n. Arrojar el ave el excremento. *Excrementa vel faeces avem expellere.*

TULLIR. v. a. ant. Herir ó maltratar á alguno. *Tundere, vexare.*

TULLIRSE. v. r. Perder alguno el uso y movimiento de su cuerpo ó de algun miembro de él. *Torpore corripit, rigere.*

TUMBA. s. f. Un género de arca, cuya tapa está en forma de arco ó medio círculo, que se pone sobre la sepultura de algun difunto ó debajo del atahud cuando se le oficia su entierro. *Tumba, tymba.*

TUMBA. La cubierta ó cielo de algunos coches ó cosa semejante que tienen la figura de tumba. *Camera, testudo.*

TUMBA. Lo mismo que **TUMBO,** vuel. co, caída

TUMBA. Lo mismo que **SEPULCRO.**

TUMBADILLO. s. m. *Naut.* Corte que se hace á la cubierta de encima del alcázar de la banda de popa de la mesana. *Camera in puppi vel testudo.*

TUMBADO, DA. p. p. de **TUMBAR.**

TUMBADO. adj. Lo que tiene forina de tumba, como los bauls, coches &c. *Camertus, testudineus.*

TUMBAGA. s. f. Liga ó mezcla de iguales partes de oro, plata y cobre, de que resulta un metal de color cobrizo oscuro, bastante frágil, cuya propiedad dió origen á la preocupacion de creerse por algunos que el uso de las sortijas de **TUMBAGA** los preserva ó avisa, quebrándose, de varios accidentes y enfermedades. *Metallum ex auri, argenti et cupri partibus aequalibus commixtis.*

TUMBAGA. s. f. Sortija echa del metal que resulta de la mezcla de iguales partes de oro, plata y cobre. *Annulus ex auro, argento et cupro mixtis.*

TUMBAGON. s. m. aum. de **TUMBAGA.** Regularmente llaman así á los brazaletes de este metal lisos y guarnecidos de piedras que se ponen las mugeres en los brazos. *Armilla ex metallo sinico.*

TUMBAR. v. a. Hacer caer á alguno ó derribar alguna cosa. *Deturbare, dejicere.*

TUMBAR. met. y fam. Sorprender con algun chasco ó zumba á alguno corriendole y avergonzándole de suerte que se sienta y se pique. *Dictis aliquem commovere, perstringere.*

TUMBAR. met. Privar de sentido alguna cosa fuertemente, como el vino ú otro licor. *Sensu deturbare.*

TUMBAR. v. n. Caer, rodar por tierra. *Procumbere, ruere.*

TUMBARSE. v. r. fam. Echarse, especialmente á dormir. *Decumbere.*

TUMBILLA. s. f. Armazon de cuatro palos unidos con otros mas pequeños en el medio para ahuecar la ropa de la cama, y poder calentarla con unas pocas brasas que se ponen dentro en una cazuela ó brasero. *Machinula lignea ad lecti calefaciendi syndonem sublevandam.*

TUMBO. s. m. Vuelco ó caída de un lado á otro, ó dando vueltas al rededor. *Devolutio.*

TUMBO. Libro de pergamino antiguo de los que se hallan en las iglesias, monasterios y otras comunidades, y donde estaban copiados á la letra los privilegios y demas escrituras de sus pertenencias. *Liber in quo privilegia et jurata coetui cuiuspiam concessa describuntur.*

TUMBO. met. Punto importante ó lance crítico en que sucede alguna cosa. *Anceps casus, alea.*

TUMBO DE DADO. met. Peligro inminente. *Alea jactus.*

TUMBO DE OLLA. fam. El residuo que queda de la olla despues de sacar la carne. *Ollaris farrago residua.*

TUMBON. s. m. Especie de coche que tiene el cielo en forma de rumba, de cuya voz puede ser aumentativo. Y tambien llaman así á los cofres que tienen la tapa de esta hechura. *Rhedra camerata vel testudinea.*

TUMBON. fam. El hombre socarron.

TUMIDO, DA. adj. Lo mismo que **HINCHADO.**

TUMIDO. met. Se aplica al estilo ó escrito alto, elevado y pomposo. *Tumidus.*

TUMOR. s. m. Hinchazon y bulto que se cria en alguna parte del animal. *Tumor.*

TUMORCICO, LLO, TO. s. m. d. de **TUMOR.**

TUMULO. s. m. Sepulcro levantado de la tierra. *Tumulus.*

TUMULO. La armazon de madera vestida de paños fúnebres, y adornada de otras insignias de luto y tristeza, que se erige para la celebracion de las honras de algun difunto, como suponiéndole presente en la tumba, que se coloca en el lugar mas eminente de ella. *Tumulus.*

TUMULTO. s. m. Motin, alboroto, confusion popular ó militar que conspira contra su superior. *Tumultus.*

TUMULTO. Concurso grande de gente que causa desorden ó inquietud. *Confusa multitudo vel turba.*

TUMULTUACION. s. f. ant. Lo mismo que **TUMULTO.**

TUMULTUADO, DA. p. p. de **TUMULTUAR.**

TUMULTUANTE. p. a. de **TUMULTUAR.** Lo que tumultua. *Tumultuans.*

TUMULTUAR. v. n. Levantar algun tumulto, motin ó desorden. Úsase tambien como reciproco. *Tumultuari.*

TUMULTUARIAMENTE. adv. m. En tumulto, motin ó alboroto popular, sin orden ni concierto. *Tumultuosi, indistincti.*

TUMULTUARIO, RIA. adj. Lo que causa ó levanta tumultos, ó está sin orden ó concierto. *Tumultuarius vel tumultuosus.*

TUMULTUOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que **TUMULTUARIAMENTE.**

TUMULTUOSO, SA. adj. Lo mismo que **TUMULTUARIO.**

TUNA. s. f. Lo mismo que **NOPAL.** Llámase tambien así el fruto de esta planta.

TUNA. La vida holgazana, libre y vagamunda. *Vita vaga.*

TUNAL. s. m. Lo mismo que **NOPAL.**

TUNANTE. p. a. de **TUNAR.** El que tuna ó anda vagando. Úsase tambien como sustantivo. *Vagus vel vagam vitam agens.*

TUNANTE. adj. met. Astuto, taimado; y así se dice: anda **TUNANTE**, es muy **TUNANTE.**

TUNANTON. fam. aum. de **TUNANTE.**

TUNAR. v. n. Andar vagando en vida holgazana y libre, y de lugar en lugar. *Vagam vitam agere.*

TUNDA. s. f. La obra de tundir los paños. *Panni tonsio.*

TUNDA. met. Castigo riguroso que se da á alguno de palos, azotes &c. *Fustivarium, crebra verberatio vel percussio, fustigatio.*

TUNDETE. p. a. de **TUNDIR.** Lo que ofende en alguna parte del cuerpo sin hacer sangre, aunque desconcertando ó levantando algun tumor ó bulto. Es muy usado entre cirujanos. *Tundens vel contundens.*

TUNDICION. s. f. Lo mismo que **TUNDA,** la obra &c.

TUNDIDO, DA. p. p. de **TUNDIR.**

TUNDIDOR. s. m. El que tunde los paños. *Panni tonsor.*

TUNDIDURA. s. f. La accion y efecto de tundir. *Tonsio.*

TUNDIR. v. a. Cortar el pelo de los paños, é igualarle con la tijera. *Pannum tondere vel attondere.*

TUNDIR. met. y fam. Castigar con golpes, palos ó azotes. *Fustigare, crebra verberare vel percutere, tundere.*

TUNDIZNO. s. m. La borra que queda de la tundidura. *Tomentum ex tonsioni panni.*

TUNICA. s. f. Vestidura interior sin mangas que usaban los antiguos, y les servia como de camisa. *Tunica.*

TUNICA. La vestidura de lana interior que usan los religiosos debajo de los hábitos. *Tunica.*

TUNICA. Aquella telilla ó pelucica que en algunas frutas está pegada á la cáscara, y cubre mas inmediatamente la carne. *Tunica, pellicula.*

TUNICA. La membrana sutil que cubre algunas partes del cuerpo, como las **TUNICAS** de los ojos, de las venas &c. *Tunica.*

TUNICA. Vestido exterior talar. *Tunica talaris.*

TUNICELA. s. f. Lo mismo que **TUNICA** vestidura.

TUNICELA. Vestidura episcopal á modo de dalmática con sus mangas, que se asegura con unos cordones. Úsase en los pontificales debajo de la casulla. *Tunicula episcopalis.*

TUNO. s. m. Lo mismo que **TUNANTE.**

TUPA. s. f. La accion y efecto de tupir ó tupirse.

TUPA. fam. Hartazgo. *Repletio, saturatio.*

TUPE. s. m. La parte de pelo que se deja sin cortar en la punta de la frente para que sobrepuesto al peluquin imite al natural. *Capillorum pars supra frontem relicta.*

TUPIDO, DA. p. p. de **TUPIR.**

TUPIR. v. a. Apretar mucho alguna cosa cerrándola de poros. *Stipare.*

TUPIRSE. v. r. met. Hartarse de algun manjar ó bebida, comer ó beber con gran exceso. *Cibo expleri, repleti vel satiari.*

TURA. s. f. ant. Lo mismo que **DURA.**

TURABLE. adj. ant. Lo mismo que **DURABLE.**

TURACION. s. f. ant. Lo mismo que **DURACION.**

TURAR. v. n. ant. Perseverar una cosa en su ser ó durar. *Durare.*

TURBA. s. f. Conjunto de partículas de plantas, cuyos principios constitutivos inflamables y oleosos han sido alterados por la fermentacion, y en este estado presentan un todo blanco de color entre pardo y negro, que se encuentra en los parages cenagosos, y sirve para los mismos usos que el carbon de piedra. *Tulfa.*

TURBA. s. f. Muchedumbre de gente confusa y desordenada. *Turba.*

TURBA. Césped de tierra de que se hace carbon. *Cespes terreus, ex quo carbo efficitur.*

TURBACION. s. f. La accion y efecto de turbar ó turbarse. *Turbatio, perturbatio.*

TURBACION. Confusion, desorden ó desconcierto. *Perturbatio, confusio.*

TURBADAMENTE. adv. m. Con turbacion ó sobresalto. *Turbide, turbulenter, perturbate.*

TURBADÍSIMO, MA. adj. sup. de **TURBADO.**

Valde perturbatus vel turbidus, aut turbulentus.
TURBADO, DA. p. p. de **TURBAR**.
TURBADOR, RA. s. m. y f. La persona que causa alguna turbación. *Perturbator, turbator.*
TURBAL, s. m. El sitio o parage compuesto ó lleno de turba. *Cespitosus locus.*
TURBAMIENTO, s. m. ant. Lo mismo que **TURBACION**.
TURBAMULTA, s. f. fam. Concurso grande ó muchedumbre numerosa de gente confusa y desordenada ó de otra cosa.
TURBANTE, p. a. de **TURBAR**. El que turba ó lo que turba. *Turbanans.*
TURBANTE, s. m. Tocado con que las naciones orientales se cubren la cabeza. Hácese de una faja de cotón, tafetán y otras telas rodeada á ella. *Turcarum galerus vel capitis tegmen.*
TURBAR, v. a. Alterar ó conmovir el estado natural de alguna cosa, descomponer ó inmutar su órden ó disposición. *Turbare, perturbare, commovere.*
TURBAR, met. Sorprender ó aturdir á alguno causándole rubor en algun acto, de modo que no acierte á hablar ó á proseguir lo que iba á hacer. Úsase también como verbo recíproco. *Turbari, confundi, erubescere.*
TURBAR, enturbiar. *Turbare.*
TURBATIVO, VA. adj. Lo que perturba ó in quieta. Úsase muy frecuentemente en lo forense, y se aplica á la posesion que alguno adquiere, violentando la que pacíficamente tenía otro. *Turbativus.*
TURBIADO, DA. p. p. de **TURBIAR**.
TURBIAMENTE, adv. m. Con oscuridad, con confusión.
TURBIANTE, p. a. ant. de **TURBIAR**. Lo que turba.
TURBIAR, v. a. ant. Lo mismo que **TURBAR**.
TURBIDO, DA. adj. Lo mismo que **TURBIO**.
TURBIEDAD, s. f. La calidad de turbio. *Turbidi qualitas.*
TURBIEZA, s. f. ant. Lo mismo que **TURBU LENCIA**.
TURBIEZA, ant. El acto ó efecto de enturbiar ó ofuscar.
TURBIO, BIA. adj. Mezclado ó alterado de alguna cosa que oscurece ó quita la claridad natural ó trasparencia. *Turbidus.*
TURBIO, met. Infeliz, desgraciado, contrario y turbado. *Perturbatus, inversus vel adversus.*
TURBIO, met. Oscuro ó confuso en la explicación ó locucion. *Obscurus, confusus.*
TURBIO CORRER ó **CUANDO TODO TURBIO CORRER**, loc. met. y fam. Por mal que vayan las cosas ó por desgraciadamente que sucedan. *Ut ut male res cedant.*
TURBION, s. m. Golpe grande de agua que cae muy recio llevándose tras sí la tierra ó arena, con lo que queda turbia el agua. *Nimbus, alluvio.*
TURBION, met. Multitud de cosas que caen de golpe, como los del agua llevando tras sí lo que encuentran. *Alluvio.*
TURBION, met. Multitud de cosas que vienen juntas y violentamente, y ofenden y lastiman. *Alluvio.*
TURBIOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **TURBIO**.
TURBON, s. m. ant. Lo mismo que **TURBION**.
TURBONADA, s. f. Aguacero con viento fuerte que viene repentinamente y es de corta duracion. *Alluvio, nimbus.*
TURBULENCIA, s. f. Alteracion de las cosas claras y transparentes que se oscurecen con alguna mezcla que reciben. *Turbatio.*
TURBULENCIA, met. Confusion, alboroto ó perturbacion. *Perturbatio, commotio.*
TURBULENTAMENTE, adv. m. Con turbulencia ó sobresalto. *Turbulenter.*

TURBULENTO, TA. adj. Lo mismo que **TURBIO**.
TURBULENTO, met. Confuso, alborotado y desordenado. *Perturbatus, commotus.*
TURCO, CA. adj. Lo perteneciente á Turquía y el natural de aquel país. *Turcicus, ad turcas pertinens.*
TURCO, Germ. Vino.
GRAN TURCO. El emperador de Turquía. *Turcarum imperator.*
TURDETANO, NA. adj. Lo perteneciente á la Turdetania y el natural de esta provincia. *Ad turdetanos pertinens.*
TURDION, s. m. Baile antiguo español.
TURGENCIA, s. f. Med. y Cir. Lo mismo que **HINCHAZON**. *Turgentia.*
TURGENTE, adj. que se aplica al humor que hincha alguna parte del cuerpo del animal. *Turgens.*
TURLERIN, s. m. Germ. Ladron.
TURMA, s. f. Lo mismo que **RESTRICULO** ó **criadilla**.
TURMA DE TIERRA. Lo mismo que **CRIDADILLA DE TIERRA**.
TURMILLA, s. f. d. de **TURMA**.
TURNAR, v. n. Alternar con uno ó mas sujetos en el repartimiento de alguna cosa ó servicio de algun cargo guardando órden sucesivo y vez entre todos. *Per vicem vel alternis vicibus succedere vel accipere vel agere.*
TURNIO, NIA. adj. Se aplica á los ojos revueltos y torcidos. Úsase como sustantivo por el sujeto que tiene este defecto. *Distortus oculus, strabo.*
TURNIO. El que mira con ceño ó demasiada severidad. *Aspectu torvus vel ricticus.*
TURNIO, s. m. Orden ó alternativa que se observa entre varios sujetos para la ejecucion de alguna cosa. *Alternae vicis ordo, vicissitudo.*
TURON, s. m. Animal silvestre semejante al huron en la forma del cuerpo, pero mucho mayor; tiene la piel de color pardo oscuro. Criase en cuevas y peñas como los conejos, de cuya caza se sustenta. Llamase mas comunmente **TEJON**. *Ursus melis.*
TURPE, adj. ant. Lo mismo que **TORPE**.
TURPISMO, MA. adj. sup. ant. de **TURPE**.
TURPITUD, s. f. ant. Lo mismo que **TORPEZA**.
TURQUES, SA. adj. ant. Lo mismo que **TURCO**.
TURQUESA, s. f. El molde donde se hacen los bodequos para tirar con la ballesta, y por extension se dice de otras cosas. Úsase en sentido metafórico. *Forma.*
TURQUESA, s. f. Hueso ó diente de un cuadrúpedo petrificado é impregnado de una disolucion de cobre. Es de color azul, lustrosa, medianamente dura, y capaz de recibir un hermoso pulimento, por lo cual se emplea como las piedras preciosas para adornos. *Zoolithus turcosa.*
TURQUESADO, DA. adj. Lo mismo que **TURQUI**.
TURQUESCO, CA. adj. Lo perteneciente á Turquía. *Ad turcas pertinens.*
LA TURQUESA, mod. adv. Al uso de Turquía. *Turcarum more, turcarum instar.*
TURQUI, adj. que se aplica al color azul muy subido, tirante á negro. *Cyanus; caeruleus.*
TURQUIA, s. f. Germ. Pistolete ó doble de oro.
TURQUILLO, LLA. adj. d. de **TURCO**.
TURQUINO, NA. adj. Lo mismo que **TURQUI**.
TURRADO, DA. p. p. de **TURRAR**.
TURRAR, v. a. Lo mismo que **TOSTAR** ó **asar** en las brasas.
TURRON, s. m. Masa que se hace de almendras, piñones, avellanas y nueces, tostado todo y mezclado con miel puesta en punto, de lo cual resulta una materia sólida y dura muy sabrosa, y tambien le suelen mezclar algunos

terrónes de azúcar. *Crustum ex melle amygdalisque.*
TURRON. Dase este nombre á varias especies de mazapanes que se hacen de diversas frutas. *Bellaria.*
TURRON, Germ. Piedra.
TURRONADA, s. f. Germ. Golpe dado con piedra.
TURRONERO, s. m. El que vende ó hace turron. *Crusti melle amygdalisque confecti artifices vel venditor.*
TURULES, adj. Especie de uva fuerte. *Uvae genus.*
TURUMBON, s. m. Lo mismo que **TOLONDRON**.
TUS, interj. con que se llama á los perros para que vengan. *Vox ad canes allicienados.*
TUSADO, DA. p. p. de **TUSAR**.
TUSAR, v. a. ant. Lo mismo que **ATUSAR**.
TUSCANICO, CA. adj. ant. Lo mismo que **ROSCANO**.
TUSILAGO, s. m. La yerba farsara.
TUSO, SA. s. m. y f. fam. Nombre que se da á los perros. *Vox ad canes vocandos.*
TUSO, interj. Lo mismo que **TUS**.
TUSON, s. m. El vellón del carnero ó la piel del mismo con su lana. *Vellus.*
TUSON, p. And. El potro que no ha llegado á dos años. *Equulus bimus.*
TUSON, ant. Lo mismo que **TUSON**.
TUSONA, s. f. Ramera ó dama cortesana. *Pellex, scortum.*
TUTEADO, DA. p. p. de **TUTEAR**.
TUTEAR, v. a. Hablar ó tratar de tú á alguno. *Familiarissimè aliquem compellare.*
TUTELA, s. f. El cargo del tutor. *Tutela.*
TUTELA, met. Amparo, protección ó defensa. *Tutela, protectio, defensio.*
TUTELA DATIVA, for. La que ejerce la persona nombrada por el juez á falta de tutor testamentario ó legitimo. *Tutela dativa.*
TUTELA LEGITIMA, for. La que ejerce el parente mas cercano á falta de tutor testamentario. *Tutela legitima.*
TUTELA TESTAMENTARIA, for. La que ejerce la persona nombrada por el testador en su testamento. *Testamentaria tutela.*
TUTELAR, adj. Lo que ampara, protege ó defiende. *Tutularis.*
TUTELAR, Lo que pertenece á la tutela de los pupillos, y se aplica regularmente á los jueces que con este nombre tenían el cargo de proveer al menor que no la tuviese. *Tutularis.*
TUTÍA, s. f. Lo mismo que **ATUTÍA**.
TUTOR, RA. s. m. y f. La persona destinada primariamente para la educacion, crianza y defensa; y accesoriamente para la administracion y gobierno de los bienes del que por muerte de su padre quedó en la menor edad, y cumpliendo el niño los catorce años se llama curador. *Tutor.*
TUTOR, met. El defensor ó amparador y protector en cualquier linea. *Tutor, protector.*
HABER MENESTER TUTOR, f. con que se explica la falta de genio ó capacidad de alguno para gobernar sus cosas. Dicese frecuentemente del demasiado gastador ó manirotro: con la negacion se usa aun con mayor viveza para dar á entender lo contrario. *Tutore indigere.*
TUTORÍA, s. f. Lo mismo que **TUTELA**.
TUTRIZ, s. f. La muger á quien como al tutor se le encarga la tutela de algun menor. *Tutrix.*
TUTRIX, ant. Lo mismo que **TUTORA**, protectora.
TUYO, YA. pron. posesivo de la segunda persona, que significa lo que le pertenece ó le es propio. *Tuus.*
TUYOS, s. m. p. Los que son del partido ó son allegados ó parientes de la persona con quien se habla. *Tui.*

U

Uigesima segunda letra de nuestro alfabeto, y última de las vocales. Se pronuncia abierta la boca y los labios prolongados para afuera algo mas que para la o. Como siempre es vocal no forma sílaba hiriendo á otra que la siga; pero fórmala por sí misma como partícula disyuntiva, tomando comunmente el lugar de la o cuando por la concurrencia de estas vocales conviene evitar la cacofonia, v. gr. en séptimo ú octavo, plaza ú oro. Tambien es vocal cuando hiriendola una consonante la sigue otra vocal formando diptongo, como en suave, suelo, suizo; y lo es finalmente siempre que se elide ó suprime su pronunciancion, como en querer, seguir, quicio, guerra.

UBR

U. conj. disy. Lo mismo que **ó**. *Vel, aut.*
U. interj. que sirve para quejarse. *Eheu!*

UB

UBÉRRIMO, MA. adj. sup. Muy abundante y fértil. Úsase tambien en sentido metafórico. *Uberrimus.*
UBIO, s. m. En algunas partes lo mismo que **YUCO**.
UBRE, s. f. La teta de las hembras de los cuadrúpedos. *Uber.*
UBRERA, s. f. Llagca que se suele hacer á los niños por la boca de la continuacion del ma-

UFA

mar y del calor de la leche. *Aphthae.*
UCE, s. com. ant. Lo mismo que **VUESAMERCED**.
UCENCIA, s. com. Lo mismo que **VUECELENCIA**.
UESNORUESTE, s. m. Lo mismo que **OESNORUESTE**.
UESSUDUESTE, s. m. Lo mismo que **OESSUDUESTE**.
UESTE, s. m. El punto del horizonte que está ácia el ocaso del sol, y dista noventa grados del norte y noventa del sur. *Occasus.*
UESTE. El viento que sopla por el ueste. *Zephyrus, favonius.*
UFANADO, DA. p. p. de **UFANARSE**.
UFANAMENTE, adv. m. Ostentosa, vana, jactanciosamente. *Arroganter, splendidè.*
UFANARSE, v. r. Engreirse, envanecerse, jac-

atribuidas al unicornio. *Unicornu minérale, lapidis ceratites.*
UNIDAD. s. f. Total simplicidad é indivision del ente. *Unitas.*
UNIDAD. Singularidad del número ó calidad con que se constituye uno. *Unitas.*
UNIDAD. Arít. El dígito ó sitio primero hácia la mano derecha, en que se coloca cualquier cifra del número que no llega á diez; y así se dice: UNIDAD, decena, centena &c. *Unitas.*
UNIDAD. Lo mismo que union ó conformidad. *Unitas, uniformitas, concordia.*
UNIDAMENTE. adv. m. Juntamente, con union ó concordia. *Junctim, unanimiter.*
UNIDO, DA. p. p. de UNIR.
UNIFICADO, DA. p. p. de UNIFICAR.
UNIFICAR. v. a. Hacer de muchas cosas una ó un todo, uniéndolas ó mezclándolas. *Unum facere, adunare.*
UNIFORMADO, DA. p. p. de UNIFORMAR.
UNIFORMAR. v. a. Hacer una cosa conforme ó semejante á otra. *Parem aut similem facere, effingere.*
UNIFORME. adj. Lo que guarda uniformidad. *Uniformis.*
UNIFORME. s. m. El vestido peculiar y distintivo que por establecimiento ó concession usan los militares y otros empleados ó cuerpos públicos. *Vestis certae formae colorisque militibus aliisque adsignata.*
UNIFORMEMENTE. adv. m. Conforme, correspondiente ó igualmente ó concordemente. *Uniformiter, concorditer.*
UNIFORMIDAD. s. f. Conformidad ó igualdad, semejanza de una cosa consigo misma ó con otras. *Uniformitas.*
UNIGÉNITO. adj. que se aplica al hijo único. *Unigenitus.*
UNIGÉNITO. Por antonomasia el Verbo eterno, hijo de Dios, que es y se llama UNIGÉNITO del Padre. *Dei unigenitus.*
UNION. s. f. La acción y efecto de unir una cosa con otra. *Copulatio, conjunctio.*
UNION. El nexo, trabazon ó encaje de una cosa con otra. *Nexus.*
UNION. La correspondencia y conformidad de una cosa con otra en el sitio ó composicion. *Uniformitas.*
UNION. Conformidad y concordia de los ánimos, voluntades, dictámenes. *Concordia, animi consensus.*
UNION. Entre los lapidarios y plateros la semejanza en el tamaño, color y demás calidades de una perla con otra. Tambien suelen llamar así á las mismas perlas que tienen esta semejanza; á imitacion de los latinos. *Similitudo, unio.*
UNION. La composicion que resulta de la mezcla de algunas cosas que se incorporan en sí. *Copulatio, conjunctio, mixtio.*
UNION. Cir. La consolidacion de los labios de la herida. *Copulatio.*
UNION. En la mística grado eminente y sublime de perfeccion, en que el alma unida con Dios por la caridad, nada quiere ni desea sino cumplir en todo la voluntad de Dios.
UNION. Alianza y confederacion. *Societas, foedus.*
UNION. La agregacion ó incorporacion de un beneficio ó prebenda eclesiástica á manos muertas. *Unio beneficij ecclesiastici.*
UNION. El anillo ó sortija compuesta de dos enlazadas ó eslabonadas entre sí, que comunemente llaman concordia. *Annuli genus.*
UNION. La inmediacion de una cosa con otras. *Conjunctio, proximitas.*
UNION HIPOSTÁTICA. La de la naturaleza humana con el Verbo divino en una misma persona. *Unio hypostatica.*
UNIPERSONAL. adj. Lo que consta de una sola persona. En la poesia dramática se usa tambien como sustantivo. *Ex una tantum persona constans.*
UNIR. v. a. Juntar dos ó mas cosas entre sí, haciendo de ellas un todo ó compuesto. *Unire, adunare.*
UNIR. Mezclar ó trabar algunas cosas entre sí incorporándolas. *Commiscere.*
UNIR. Atar ó juntar una cosa con otra física ó moralmente. *Conjungere, copulare.*
UNIR. Acercar una cosa á otra, apretándola ó estrechándola. *Conjungere.*
UNIR. Agregar un beneficio ó prebenda eclesiástica á otra en manos muertas. *Adjungere.*
UNIR. Cir. Consolidar ó cerrar la herida, juntándose los labios de ella. *Copulare, consolidare.*
UNIR. met. Concordar ó conformar las voluntades, ánimos ó pareceres. *Concordi animo agere.*
UNIRSE. v. r. Aliarse ó confederarse á algun intento, ayudándose mutuamente á él. *Foederari, consociari.*

UNIRSE. Convenirse ó concertarse algunos entre sí de antemano para algun fin. *Convenire.*
UNIRSE. Juntarse en un sugeto ó perder la oposicion por cosas contrarias en la realidad ó que lo parecian. *Consociari, convenire.*
UNIRSE. Estar muy cercana, contigua ó inmediata una cosa á otra. *Proximè adhaerere.*
UNIRSE. Agregarse ó juntarse á la compañia de alguno. *Adjungi, adhaerere.*
UNISON. s. m. Concanto músico por un mismo tono. *Unisonus.*
UNISON. adj. ant. Lo mismo que UNISONO.
UNISONANCIA. s. f. La concurrencia de dos ó mas voces ó instrumentos en un mismo tono de música. *Unisonantia.*
UNISONANCIA. La persistencia del orador en un mismo tono de voz, sin alzarla ni bajarla como debia á proporcion de los afectos. *Unisonantia, continens vocis tenor.*
UNISONO, NA. adj. Lo que tiene el mismo sonido que otra cosa. *Unisonus.*
UNITIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de unir. *Copulandi vi praeditus.*
UNIVALVO. VA. adj. que se aplica á los testáceos que solo tienen una concha.
UNIVERSAL. adj. Lo que comprende ó es común á todos en su especie, sin excepcion de alguno. *Universalis.*
UNIVERSAL. Se aplica á la persona versada en muchas ciencias, y adornada de multitud y variedad de noticias. *Multiplari eruditione et doctrina ornatus.*
UNIVERSAL. Lo que lo comprende todo en la especie de que se habla. *Universus.*
UNIVERSAL. Esgr. Del ángulo recto al tajo y al movimiento de declension. *Universalis.*
UNIVERSALIDAD. s. f. La generalidad de alguna cosa que comprende á todos sin excepcion. *Universitas.*
UNIVERSALIDAD. La generalidad de noticias en variedad de ciencias ó materias. *Eruditio, doctrina multiplex.*
UNIVERSALIDAD. Lóg. La razon formal abstraída, que constituye el concepto de universal. *Universitas.*
UNIVERSALÍSIMO, MA. adj. sup. de UNIVERSAL. En la logica se aplica al género supremo que comprende otros generos inferiores, que tambien son universales. *Universalissimus.*
UNIVERSALMENTE. adv. m. Con comprension de todo en la linea ó especie de que se trata. *Universè, universaliter.*
UNIVERSIDAD. s. f. La coleccion y junta de todas las cosas criadas, tomadas en comun. *Universi.*
UNIVERSIDAD. Comunidad ó cuerpo de profesores y maestros establecido por la autoridad legitima para la ensenanza publica de todas las ciencias y artes liberales, y por el cual se confieren los respectivos grados en cada facultad. *Academia.*
UNIVERSIDAD. La casa ó sitio adonde concurren y se juntan los profesores y estudiantes para la pública instruccion, ó para otros actos propios de su instituto. *Academia.*
UNIVERSIDAD. La comunidad, junta ó asamblea en que estan escritos muchos para algun fin ú oficio. *Conventus.*
UNIVERSIDAD. El conjunto de pueblos entre sí unidos que tienen amistad y confederacion. *Oppidorum foederatorum coetus.*
UNIVERSO, SA. adj. Lo mismo que UNIVERSAL.
UNIVERSO. s. m. El conjunto y agregado de todas las cosas criadas. Úsase con mas extension que la voz mundo, que significa lo mismo. *Mundus.*
UNIVOCACION. s. f. La conformidad ó conveniencia de cosas distintas debajo de una misma razon, como la UNIVOCACION del ente entre los filósofos. *Univocatio.*
UNIVOCADO, DA. p. p. de UNIVOCARSE.
UNIVOCAMENTE. adv. m. Con univocacion y semejanza. *Univocè.*
UNIVOCARSE. v. r. Convenir en una razon misma dos ó mas cosas. *Univocari.*
UNIVOCO, CA. adj. Lo que con una misma expresion significa cosas distintas que convienen en una misma razon. Úsase algunas veces como sustantivo. *Univocus.*
UNIVOCO. Lo que es semejante á otra cosa ó unido con ella. *Univocus, unus.*
UNO, NA. adj. Identificado ó unido física ó moralmente. *Unus.*
UNO. Muy semejante ó parecido. *Unus, idem.*
UNO. Estrecho amigo ó correspondiente á la voluntad. *Alter ego.*
UNO. Indistinto ó mismo; y así se dice: esa razon y la que yo digo es UNA. *Idem.*

UNO. Solo en su especie, y que excluye todo género de pluralidad. *Unus.*
UNO. Se usa relativamente para distribuir las cosas ó personas en la materia de que se trata; y se contrapone á la voz otro. *Unus, et alter.*
UNO. La persona que se cita indeterminadamente cuando no se sabe su nombre ó no se quiere decir, como uno dijo &c. *Quidam.*
UNO. s. m. El principio ó raiz de todo número. *Unitas.*
UNO. La primera cifra ó nota del guarismo, que en los números castellanos se escribe ó denota con una I, y en los comunes ó arabigos con un 1. *Unitas.*
UNO. Cualquier individuo de alguna especie. *Unus, aliquis.*
UNO Á OTRO. mod. adv. Mutua ó recíprocamente. *Invicem.*
UNO Á UNO. exp. con que se explica la separacion ó distincion por orden de las cosas de que se trata. *Singuli, unus post alium.*
UNO POR UNO. exp. Lo mismo que UNO Á UNO. Úsase para explicar mayor separacion ó distincion.
UNO TRAS OTRO. mod. adv. Sucesivamente ó por orden sucesivo. *Unum post aliud, ex alio.*
UNO Y NINGUNO, TODO ES UNO. ref. con que se significa que uno solo destruido de la ayuda de otros, no puede hacer aquellas cosas para que son necesarios muchos.
UNO Y OTRO. exp. con que se declaran dos cosas distintas, como uniéndolas á algun fin ó intento. *Uterque.*
UNA COSA. Cualquier materia indeterminada que se calla ó no se dice claramente por algun motivo; y así se dice: yo te dijera UNA COSA, como guardaras silencio. *Aliquid.*
UNA COSA. Se usa para hacer separacion ó distincion en los extremos de algun punto ó materia, como concediendo algo para negar lo demás; y así se dice: UNA COSA es que yo lo pase, y otra que lo deba hacer. *Aliud.*
UNA NO ES NINGUNA. exp. que explica que es razon suficiente para que facilmente se perdone un defecto el haber sido solo. *Semil insani-ritate tolerabile est, parum pro nihilo reputatur.*
UNA POR UNA. mod. adv. En todo caso ó con certeza y seguridad en lo que se dice ó controvierte. *Certè quidem, equidem, utique.*
UNA Y BUENA. exp. con que se pondera alguna especie ó funcion, especialmente de rima ó dependencia por haber sido arriesgada ó temerse que lo sea. *Res quidem plena periculis, contentione.*
UNA Y NO MAS. exp. con que se denota la resolucion ó proposito firme de no volver á ejecutar alguna cosa en que se ha padecido daño ó riesgo. *Non mihi in posterum simile contigiet.*
Á UNA. mod. adv. Á un tiempo, unidamente ó juntamente. *Junctim, simul.*
ANDAR Á UNA. f. Ir de compañia ó de conformidad en alguna cosa. *Una incedere.*
DE UNA, ó DESDE UNA HASTA CIENTO. loc. con que se expresa un gran número de injurias ó dicerios dichos á alguno. *Convictorum series, copia.*
DE UNO EN UNO. mod. adv. Lo mismo que UNO Á UNO.
EN UNO. mod. adv. Con union ó inseparabilidad. *In unum.*
EN UNO. mod. adv. ant. Lo mismo que JUNTAMENTE.
HACERSE Á UNA. f. Lo mismo que IR Á UNA.
IR Á UNA. f. met. Convenirse ó concertarse algunos á un mismo intento por la utilidad que les es comun. *Eodem tendere, concorditer agere.*
SER PARA EN UNO. loc. con que expresamos que dos personas son muy conformes y parecidas en las costumbres y modales, y que se conven-drán facilmente en cualquiera especie. Úsase regularmente hablando de los casamientos. *Ominino sibi congruere, consimiles esse.*
TODO ES UNO. exp. que ademas del sentido recto, se usa por anfrasis para dar á entender que alguna cosa es totalmente diversa, ó es in-pertinente y fuera de propósito para el caso ó fin á que se quiere aplicar. *Nihil ad rem.*
UNTADO, DA. p. p. de UNTAR.
UNTADOR, RA. s. m. y f. El que unta. *Untor, aliptes.*
UNTADURA. s. f. La accion y efecto de untar. Tómase tambien por lo mismo con que se unta. *Unctio, unctura.*
UNTAMIENTO. s. m. La accion y efecto de untar. *Unctio.*
UNTAR. v. a. Lo mismo que UNIR. Úsase de este verbo frecuentemente en las cosas comunes. *Ungere, linire.*

VALENTÍA. s. f. Esfuerzo, aliento ó vigor. *Fortitudo, virtus.*
VALENTÍA. El hecho ó hazaña heroica ejecutada con valor. *Faciinus egregium.*
VALENTÍA. La expresion arrogante ó jactancia de las acciones de valor y esfuerzo. *Fortitudinis jactantia.*
VALENTÍA. La fantasía ó viveza de la imaginacion con que se discurre gallardamente y con novedad en alguna materia. *Ingenii vigor.*
VALENTÍA. Pint. La singular habilidad, propiedad y acierto en la semejanza de las cosas que se pintan. *Vivida naturae aemulatio.*
VALENTÍA. La accion esforzada y vigorosa que parece exceder á las fuerzas naturales. *Actus ultra vires.*
VALENTÍA. En Madrid el sitio público donde venden zapatos viejos aderezados y compuestos. *Cerdonum forum.*
PISAR DE VALENTÍA. f. Andar con arrogancia y con afectacion de fortaleza. *Arroganter incedere.*
VALENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VALENTEMENTE. *Fortissimè, validissimè.*
VALENTÍSIMO, MA. adj. sup. de VALENTIENTE. *Fortissimus, validissimus.*
VALENTÍSIMO. Muy perfecto ó consumado en algun arte ó ciencia. *Praestantissimus.*
VALENTON, NA. adj. El arrogante ó que se jacta de guapo ó valiente. *Propriae virtutis praelector, ferocious praeseferens.*
VALENTONA. s. f. Lo mismo que VALENTONADA.
VALENTONADA. s. f. Jactancia del propio valor ó expresion arrogante de él. *Propriae virtutis jactantia.*
VALENTONAZO, ZA. adj. aum. de VALENTON.
VALENTONCILLO, LLA. adj. d. de VALENTONI
VALENZA. s. f. ant. Valimiento, favor, proteccion. *Patrocinium.*
VALEO. Ruedo ó esterá redonda para recoger la basura y otros usos. *Storea orbicularis.*
VALEO. Ruedo ó felpudo. *Storea pilosa.*
VALER. v. a. Amparar, proteger ó patrocinar á alguno. *Protegere, tueri.*
VALER. Redituar, fructificar ó rendir. *Redire, reditum asferre.*
VALER. Lo mismo que EQUIVALER.
VALER. Montar, sumar ó importar hablando de los números y las cuentas. *Valere, summam efficere.*
VALER. Tener precio alguna cosa para las compras y ventas. *Pritio aestimari.*
VALER. v. n. Ser de naturaleza ó tener alguna calidad que merezca aprecio y estimacion. *Valere.*
VALER. Tener poder, autoridad ó fuerza. *Valere, auctoritas, potentia.*
VALER. Hablando de las monedas significa equivaler unas á otras en número de determinada estimacion. *Aequivalere.*
VALER. Correr ó pasar las monedas. *Valere.*
VALER. Ser una cosa de importancia ó utilidad para la consecucion ó el logro de otra. *Valere, prodesse.*
VALER. Prevaler una cosa en oposicion de otra. *Praevalere.*
VALER. Ser ó servir de defensa ó amparo alguna cosa. *Praesidio esse.*
VALER. Tener la fuerza ó valor que se requiere para la subsistencia ó firmeza de algun efecto. *Valere.*
VALER. Junto con la particula *por* significa incluir en sí equivalentemente las calidades de otra cosa; y asi se dice: esta razon vale por muchas. *Instar esse, aequivalere.*
VALER. Tener fuerza; actividad ó eficacia en lo físico y moral. *Valere.*
VALER. met. Tener cabida, aceptacion ó autoridad con alguno. *Valeregratia apud aliquem.*
VALER. v. r. Usar de alguna cosa en tiempo y ocasion ó servirse últimamente de ella. *Ut.*
VALER. Recurrir al favor ó interposicion de otro para algun intento. *Ad aliquem confugere, eius praesidio uti.*
LO QUE MUCHO VALE MUCHO OUESTA. expr. con que se avisa que no debe repararse en el trabajo ó en el coste de las cosas cuando es muy útil ó provechoso su logro ó son dignas de estimacion. *Difficilia quae pulchra.*
MAS VALE TARDE QUE NUNCA. expr. fam. con que se significa que no debe desanimarse para emprender alguna cosa el haber empezado tarde á ejecutarla; pues la buena diligencia puede servir para el atraso de la tardanza. *Sati cito si sax bene, nunquam sero modo fiat.*
MAS VALIERA. loc. Lo mismo que MAS VALE.
MAS VALIERA. loc. iron. para expresar la extrañeza ó disonancia que hace lo que se propo-

ne, como ópuesto á lo que se intentaba. *Id hercle restat.*
MENOS VALER. Usado como sustantivo se toma por la pérdida del privilegio de nobleza ú otro fuero ó desestimacion del grado que se merecia, en la cual se incurre por alguna accion indigna ó infame. Dicese frecuentemente: caso de MENOS VALER. *Infamia, ignominia.*
MENOS VALER. met. Desestimacion ó desprecio en cualquier linea. Usase regularmente diciendose: es cosa de MENOS VALER. *Contentus, despectus.*
NO PODERSE VALER. f. Hallarse alguno en estado de no poder remediar el daño que le amenaza ó evitar alguna accion. *Viribus deficere, destitui.*
NO PODERSE VALER CON ALGUNO. f. No poderle reducir á su intento ó á lo que debe ejecutar. *Alcuius animum flectere, moderari non posse.*
TANTO VALES CUANTO TIENES. ref. con que se significa que el poder y la estimacion entre los hombres es á proporcion de la riqueza que tienen. *Et genus et virtus sine re vilior alga est.*
VALGA LO QUE VALIERE. loc. que se usa para expresar que se hace alguna diligencia con desconfianza de que se logre fruto de ella. *Prosit, aut non prosit.*
VÁLGAME DIOS. expr. usada como interjec. para manifestar con cierta moderacion el disgusto ó sorpresa que nos causa alguna cosa. *Proh Deus!*
VÁLGATE. Con algunos nombres ó verbos se usa como interjecion de admiracion, extrañeza, enfado ó pesar; y asi se dice: VÁLGATE que te valga &c. *Interjectio admirations, seu displicentiae.*
VALERIANA. s. f. Yerba medicinal y de jardineria, de raíz olorosa, blanca, rolliza, rodeada de nudos circulares y de raicillas fibrosas. El tallo es de tres á cinco pies, por lo regular sencillo, hueco, acanalado y algo vellos. Todas las hojas son aladas ó compuestas de hojuelas puntiagudas y dentadas por las orillas. Las flores forman panoja y tiran á encarnadas. Hay varias especies de este género, pero la mas usada es esta, que los botánicos llaman *Valeriana sylvestris.*
VALEROSAMENTE. adv. m. Con valor, esfuerzo y ánimo, ó con fuerza y eficacia. *Fortiter, strenuè.*
VALEROSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que VALOR.
VALEROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VALEROSAMENTE. *Fortissimè.*
VALEROSÍSIMO, MA. adj. sup. de VALEROSO. *Fortissimus, strenuissimus.*
VALEROSO, SA. adj. Fuerte, eficaz y activo. *Fortis, acer.*
VALEROSO. Esforzado, animoso y valiente. *Magnanimus, fortis, strenuus.*
VALEROSO. ant. Lo que vale ó puede mucho. *Potens.*
VALEUDINARIO, RIA. adj. Enfermizo, debilitado, de salud quebrada. *Adversa valetudine utens.*
VALIA. s. f. Estimacion ó aprecio de alguna cosa. *Aestimatio, pretium.*
VALIA. Lo mismo que VALIMIENTO ó PRIVANZA.
VALIA. Lo mismo que FACCION ó PARCIALIDAD.
VALIA. ant. El precio, estimacion ó valor de una cosa. *Pretium.*
LAS VALIAS. mod. adv. Al mayor precio de los frutos en todo el año. Es término de que se usa mucho en los ajustes y contratos de los frutos, especialmente de los granos. *Pretio anni maximò.*
VALIDACION. s. f. Firmeza, fuerza, seguridad ó subsistencia de algun acto. *Validitas, firmitas.*
VALIDADO, DA. p. p. de VALIDAR.
VALIDAMENTE. adv. m. Legitimamente, con firmeza, estabilidad, subsistencia ó valor. *Validè.*
VALIDAR. v. a. Dar fuerza ó firmeza ó hacer válida alguna cosa. *Ratum facere.*
VALIDIDAD. s. f. ant. Lo mismo que VALIDACION.
VALIDÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VALIDAMENTE. *Validissimè.*
VALIDÍSIMO, MA. adj. sup. de VÁLIDO. *Validissimus.*
VÁLIDO, DA. p. p. de VALER.
VÁLIDO. adj. Firme, subsistente, y que vale ó debe valer. *Validus, firmus.*
VÁLIDO. El que se vale de alguna cosa; y asi se dice: VÁLIDO del favor se arroja á hacer lo que no debia. *Fidens, utens.*
VÁLIDO. Recibido, creído, apreciado ó estimado generalmente. *Vulgo creditum, receptum.*

VÁLIDO. Robusto, fuerte ó esforzado. *Validus, fortis.*
VÁLIDO. s. m. El que tiene el primer lugar en la gracia de algun soberano ó en la estimacion de cualquier particular. *Gratia valens apud principem.*
VALIENTE. p. a. ant. de VALER. Lo que vale.
VALIENTE. adj. Fuerte y robusto en su linea. *Robustus.*
VALIENTE. Esforzado, animoso y de valor. *Fortis, magnanimus, strenuus.*
VALIENTE. Fuerte, de gran fuerza. *Viribus potens, valens.*
VALIENTE. Eficaz y activo en su linea física ó moral. *Alacer.*
VALIENTE. Excelente, primoroso ó especial en su linea. *Eximius, praestans.*
VALIENTE. Grande ó excesivo; y asi se dice: hace un VALIENTE frio. *Ingens.*
VALIENTE. Lo mismo que VALENTON ó baladron. LOS VALIENTES Y EL BUEN VINO DURAN POCO ó SE ACABAN PRESTO. expr. con que se advierte á los que se precian ó jactan de valientes, que estan muy expuestos al riesgo por las frecuentes ocasiones en que suelen ponerse.
VALENTEMENTE. adv. m. Con fuerza, actividad ó eficacia. *Fortiter, validè, viriliter.*
VALENTEMENTE. Esforzada y animosamente. *Strenuè.*
VALENTEMENTE. Con demasia ó exceso. *Nimium, abundè.*
VALENTEMENTE. Con propiedad, primor ó singularidad, ó con arrojo y animosidad en el discurso ó en el arte. *Apprimè, animosè.*
VALIMIENTO. s. m. El acto de valer alguna cosa ó de valerse de ella. *Usus.*
VALIMIENTO. El servicio que el rey manda le hagan sus vasallos de alguna parte de sus bienes ó rentas para alguna urgencia por tiempo determinado. *Tributi genus.*
VALIMIENTO. Privanza ó aceptacion particular de algun vasallo con su soberano; y por traslacion se dice de otras personas. *Gratia, favor.*
VALIMIENTO. Amparo, favor, proteccion ó defensa. *Protectio.*
VALIOSO, SA. adj. ant. Lo que vale mucho ó tiene mucha estimacion ó poder. *Pretio magnus.*
VALIOSO. ant. El adinerado, rico ó que tenia caudal. *Locuples.*
VALIZA. s. f. *Naut.* Señal que se pone con lanchas, canoas ó boyas en la entrada de los puertos para que los navios entren sin tocar en algun bajo. *Scopuli index in portu.*
VALON, NA. adj. El natural de varios pueblos de los Países-Bajos que hablan un lenguaje particular que se dice ser el antiguo germanico, y lo perteneciente á ellos. Usase también como sustantivo.
VALONA. s. f. Adornó que se ponía al cuello por lo regular unido al cabezon de la camisa, el cual consistia en una tira angosta de lienzo fino que caia sobre la espalda y hombros, y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho. *Supparus collo appositus.*
Á LA VALONA. mod. adv. Según el uso y estilo de los valones.
VALONICA. s. f. d. de VALONA.
VALONES. s. m. p. Zargatielles ó greguescos al uso de los valones que los introdujeron en España. *Bracciae.*
VALONICA, LLA, TA. s. f. d. de VALONA.
VALOR. s. m. La calidad que constituye una cosa digna de estimacion ó aprecio. *Pretium.*
VALOR. El precio que se regula correspondiente á igual á la estimacion de alguna cosa. *Aestimatio.*
VALOR. Animo y aliento que desprecia el miedo y temor en las empresas ó resoluciones. *Viribus, fortitudo.*
VALOR. Subsistencia y firmeza de algun acto. *Validitas, firmitas.*
VALOR. Fuerza, actividad, eficacia ó virtud de las cosas para producir sus efectos. *Virtus, vis.*
VALOR. El rédito, fruto ó producto de alguna hacienda, de estado ó empleo; y asi se dan relaciones de VALORES. *Proventus aestimatio.*
VALOR. La equivalencia de una cosa á otra, especialmente hablando de las monedas. *Valor.*
COBRAR VALOR, ESPÍRITU &c. Lo mismo que COBRAR ÁNIMO.
VALORADO, DA. p. p. de VALORAR.
VALORAR. v. a. Poner el precio ó señalar el valor de alguna cosa correspondiente á su estimacion. *Pretium assignare.*
VALOREADO, DA. p. p. de VALOREAR.
VALOREAR. v. a. Lo mismo que VALORAR.
VALORIA. s. f. Lo mismo que VALOR ó estimacion.

VALUA, s. f. p. *Mur.* Lo mismo que **VALIA**.
VALUACION, s. f. El acto de valuar alguna cosa. *Assimatio*.
VALUADO, DA, p. p. de **VALUAR**.
VALUAR, v. a. Tasar, señalar ó determinar el precio ó estimacion de alguna cosa. *Pretium assignare, taxare*.
VALVASOR, s. m. Hidalgo, infanzon. *Nobilis*.
VALVULA, s. f. *Anat.* Pelicula ó túnica puesta en los orificios ó bocas de las venas, arterias y otros vasos del cuerpo, que abriéndose y cerrándose dan paso á los humores, ó le impiden.
VALVULA, La compuestecilla que se pone á algunos instrumentos hidráulicos ó neumáticos para los mismos efectos de las del cuerpo del animal. *Valvula*.
VALLA, s. f. El vallado ó estacada para defensa. *Vallum*.
VALLA, La linea ó término que se destina ó señala para cerrar algun sitio, formada de estacas hincadas en el suelo ó de tablas unidas. *Vallum*.
ROMPER LA VALLA, f. mer. Empezar el primero la ejecución de alguna cosa difícil. *Primum obstaculo rumpere, magnum aliquid aggredi*.
VALLADAR, s. m. Lo mismo que **VALLADO**.
USÁBASE mucho esta voz en lo antiguo, y hoy se conserva en Galicia y otras partes.
VALLADEADO, DA, p. p. de **VALLADEAR**.
VALLADEAR, v. a. Lo mismo que **VALLAR**.
VALLADO, DA, p. p. de **VALLAR**.
VALLADO, s. m. El cerco que se hace á algun sitio formado de tierra levantada ó de otra cualquier cosa que le sirva de defensa y que cierre ó impida la entrada. *Vallum*.
VALLAR, v. a. Cercar ó cerrar algun sitio con vallado. *Vallo claudere*.
VALLE, s. m. Llanura de tierra entre montes ó alturas. *Vallis*.
VALLE, El conjunto de lugares, caserías ó aldeas situadas bajo de una misma jurisdicción. *Oppida in eadem convalle sita ejusdemque ditionis*.
VALLE DE LÁGRIMAS, met. Este mundo por las miserias y trabajos que obligan á llorar. *Vallis lacrymarum*.
HASTA EL VALLE DE JOSAFAT, expr. Hasta el día del juicio. Se usa frecuentemente para dar á entender los que se despiden que no esperan volver á verse en esta vida. *In diem extremi judicii*.
VALLEJICO, LLO, TO, s. m. d. de **VALLE**.
VALLEJO, s. m. d. de **VALLE**.
QUIEN NO APRIETA EN VALLEJO, NO APRIETA EN CONCEJO, ref. que enseña que el que no tiene riquezas no tiene autoridad. Dicese por alusion de los labradores pobres, de cuyo voto suele hacerse poco caso. *El non aprieta in vallejo, non aprieta in concejo*.
VALLEJON, s. m. aco. de **VALLEJO**.
VALLEJUELO, s. m. d. de **VALLEJO**.
VALLICO, s. m. Lo mismo que **VALLEJO**.
VANAGLORIA, s. f. Jactancia del propio saber ú obrar, desvanecimiento y elacion. *Inanis jactantia, animi elatio*.
VANAGLORIADO, DA, p. p. de **VANAGLORIARSE**.
VANAGLORIARSE, v. r. Jactarse de su propio saber ú obrar, desvanecerse de sus prendas ó acciones. *Inaniter jactari, gloriari*.
VANAGLORIOSAMENTE, adv. m. Con jactancia, desvanecimiento ó vanagloria. *Gloriosè, jactanter*.
VANAGLORIOSO, SA, adj. Jactancioso, ufano y desvanecido. *Jactantibus, gloriosus*.
VANAMENTE, adv. m. Inútilmente, sin provecho ó fruto. *Inaniter, inutiliter*.
VANAMENTE, Con supersticion ó vana observancia. *Superstitiosè*.
VANAMENTE, Sin fundamento ó realidad. *Leviter, temerè*.
VANAMENTE, Arrogantemente, con presuncion ó vanidad. *Gloriosè, superbè*.
VANDALIANO, NA, adj. El natural de la provincia de Vandallia ó Andalucía. Lo mismo que **ANDALUZ**. *Vandali*.
VANDALO, LA, adj. que se aplica á ciertos pueblos setentrionales que en el siglo v entraron en España y se establecieron en ella. Dicese tambien de los individuos de dichos pueblos y sus descendientes. *Vandali*.
VANDOLA, s. f. *Náut.* El mastelero ú otro palo que para poder navegar se pone provisionalmente en lugar del árbol que ha perdido una embarcacion por tempestad ú otro accidente. *Palus pro malo amisso*.
EN VANDOLAS, mod. adv. *Náut.* que se dice de la embarcacion que por haber desbarbolado navega con vandolas en lugar de palos. *Ad palos, sub-palis*.

VANEAR, v. n. Hablar vanamente. *Nugari, blaterare*.
VANECERSE, v. r. ant. Lo mismo que **DESVANECERSE**.
VANECIDO, DA, p. p. de **VANECERSE**.
VANGUARDA, s. f. ant. Lo mismo que **VANGUARDIA**.
VANGUARDIA, s. f. La parte mas avanzada de un ejército ó armada. *Prima acies*.
VANIDAD, s. f. Falta ó carencia de sustancia, entidad ó realidad en las cosas. *Vanitas, inanitas*.
VANIDAD, Presuncion, satisfaccion de si mismo, ó desvanecimiento propio por las prendas naturales, sangre &c. *Inanis animi elatio*.
VANIDAD, Fausto, pompa vana ú ostentacion. *Ostentatio, superbia, jactantia*.
VANIDAD, Palabra inútil ó vana é insustancial. *Verbum inane, nugae*.
VANIDAD, Vacuidad. *Inanitas*.
VANIDAD, met. La vana representacion, ilusion ó ficcion de la fantasia. *Falsa species, inanitas*.
VANIDAD, Insubsistencia, poca duracion ó inutilidad de las cosas. *Vanitas*.
AJAR LA VANIDAD, f. fam. Abatir la altivez ó soberbia de alguno. *Alicuius superbiam verbis subigere*.
HACER VANIDAD, f. Preciarse ó jactarse de alguna cosa. *Jactari, gloriari*.
VANIDOSO, SA, adj. El que tiene vanidad y la da á conocer. *Gloriosus, superbus*.
VANILOCUENCIA, s. f. Verbosidad inútil y redundante. *Verbositas, inanis verborum pompa*.
VANILOCUO, CUA, adj. El que habla cosas inútiles ó vanas. *Vaniloquus*.
VANILOQUO, s. m. Palabra ó discurso vano é inútil. *Vaniloquentia*.
VANISIMAMENTE, adv. m. sup. de **VANAMENTE**. *Inanissimè*.
VANÍSIMO, MA, adj. sup. de **VANO**. *Inanissimus*.
VANISTORIO, s. m. fam. Vanidad ridícula y afectada. *Vanitas, superbia*.
VANO, NA, adj. Falto de realidad, sustancia ó entidad. *Vanus, inanis*.
VANO, Hueco, vacio y falto de solidez; y hablando de algunas frutas de cáscara vale faltas del meollo ó por haberse podrido ó secado. *Vacuum*.
VANO, Inútil, infructuoso ó sin efecto. *Inutilis, inanis*.
VANO, Artorgante; presuntuoso ó desvanecido. *Superbus, arrogans*.
VANO, Insubsistente, poco durable ó estable. *Vanus, haud firmus*.
VANO, Lo que no tiene fundamento, razon ó pueba. *Falsus, nullus, infirmus*.
VANO, s. m. *Arg.* La parte del muro ó fabrica en que no hay sustentaculo ó apoyo para el reecho ó bóveda, como son los huecos de ventanas ó puertas y los intercolumnios. *Vacuum*.
EN VANO, mod. adv. Inútilmente, sin logro ó efecto. *In vanum, frustra*.
EN VANO, Sin necesidad; razon ó justicia. *Temerè*.
UNA VANA Y DOS VACIAS, loc. fam. con que se nota al que habla mucho y sin sustancia; ó por mero entretenimiento. *Nugae*.
VAPOR, s. m. La parte sutil y húmeda que mediante el calor se eleva de los cuerpos. *Vapor*.
VAPOR, El que se eleva del estómago ú otra parte del cuerpo; y ocupa y mortifica la cabeza ó la desvanece ó aturde. *Vapor, halitus*.
VAPOR, El vaho que se despiden con la respiracion ó el humor, que se pega á los vidrios y cristales y los empaña. *Vapor, exhalatio*.
VAPORABLE, adj. Lo que es capaz de arrojarse vapores ó evaporarse. *Vaporandi capax*.
VAPORACION, s. f. Lo mismo que **EVAPORACION**.
VAPORAR, v. n. Lo mismo que **EVAPORAR**.
VAPOREAR ó **VAPORIZAR**, v. n. Lo mismo que **EVAPORAR**.
VAPOROSO, SA, adj. Lo que arroja de si vapores ó la ocasiona. *Vaporosus*.
VAPULACION, s. f. Lo mismo que **VAPULAMIENTO**.
VAPULADO, DA, p. p. de **VAPULAR**.
VAPULAMIENTO, s. m. fam. El acto de azotar ó azotarse. *Vapulatio, verberatio*.
VAPULAR, v. a. fam. Azotar. *Verberare*.
VAPUEADO, DA, p. p. de **VAPUEAR**.
VAPUEAR, v. a. Cubrir frecuentemente los toros las vacas. *Taurum vacas frequenter mtere*.
VAPUERIA, s. f. Lo mismo que **VACADERIA**.
VAPUERILLO, s. m. d. de **VAPUEAR**.
VAPUERIZO, s. f. El cubierto, corral ó establa donde se recoge el ganado mayor en el invierno. *Stabulum*.
VAPUERIZO, ZA, adj. Lo que pertenece á las

vacas, como corral **VAPUERIZO**, pastor **VAPUERIZO**. *Armentalis*.
VAPUERIZO, s. m. Lo mismo que **VAPUEAR**.
VAPUEAR, RA, adj. Lo que es propio de los pastores de vacas. Aplicase regularmente al sayo ó vestidura de faldas largas, por ser parecido á los que los pastores usan, y es traje de niños y mugeres; y entonces suele usarse como sustantivo. *Ad bubulcum pertinens*.
VAPUEAR, s. m. El pastor del ganado vacuno. *Armentarius, bubulcus*.
VAPUEAR, Especie de bata ceñida al cuerpo que usaban las mugeres y los niños. *Talaris et adstrictior puerorum et foeminarum vestis*.
AYER VAPUEAR, y **HOY CABALLERO**, ref. con que se advierte la mudanza y variedad de las cosas humanas.
VAPUETA, s. f. El cuero ó piel del buey ó vaca curtido, adobado y zurrado. *Pellis bovina macerata*.
PASAR Á ALGUNO POR LAS VAPUETAS, Dárselas. *Verberibus militarium cadere*.
VAPUILLA, TA, s. f. d. de **VACA**.
CUANDO TE DIEREN LA VAPUILLA, ACUDE Ó CORRE CON LA SOGUELLA, ref. que avisa que se aprovechen las ocasiones por el riesgo de que pasadas no vuelvan. *Occasioni instandum*.
VARA, s. f. El ramo delgado, largo, limpio y liso de algun árbol ó planta. *Virga*.
VARA, La que artificialmente se forma de madera ú otra materia para varios usos, como las varas de palio &c. *Virga*.
VARA, La que por insignia de jurisdicción traen los ministros de justicia en la mano, por la cual son conocidos y respetados; y en ella está señalada una cruz en la parte superior para tomar en ella los juramentos, por lo que suelen decir: jurar en VARA de justicia. *Virga potestatis index*.
VARA, met. La misma jurisdicción de que es insignia, ó el ministro que la tiene. *Magistratus*.
VARA, Instrumento formado de madera ú otra materia de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres pies, y la dividen en tercias, cuartas, sextas, ochavas y dedos. *Una*.
VARA, La porcion de tela ú otra cosa que tiene la medida ó longitud de la VARA. *Pannus, tela una constans*.
VARA, met. Castigo ó rigor. *Poenae, severitas*.
VARA, El número de cuarenta á cincuenta puercos, porque por lo regular es este número el que entra de cabezas en la monterana, y puede conducir un hombre, vareándole la bellota. *Porcorum grex quadragenaria*.
VARA, Lo mismo que **ALCANDARA**.
VARA, En los coches y sillas volantes cualquiera de los dos maderos largos; entre los cuales se pone y afirma la caja. *Rhedae perticae, conti*.
VARA ALTA, met. Autoridad; poder; y así decimos: fulano tiene VARA ALTA en aquella casa. *Auctoritas, potentia*.
VARA DE ALGUACIL, El oficio de alguacil. *Apparitorum officium*.
VARA DE DETENER, Lo mismo que **VARA LARGA**.
VARA DE INQUISICION, El ministro que este tribunal diputa para algun encargo con facultad de juntar la gente que necesitare para el logro de él. *Inquisitorum minister, accensius*.
VARA DE JESÉ, Planta conocida en los jardines, en donde por lo regular las crían en riestos. Es de las que nacen de cebolla, y de ella arrojan unos tallos derechos y largos de una vara á modo de cañitas, huecos como ellas. Las hojas son de seis ú ocho dedos de largo, angostas y puntiagudas, semejantes á las de la azucena. Todo el tallo se guarnece de unas flores blancas y de suavísimo olor, de una pieza, de hechura de embudo, con seis hendiduras avoadas y parecidas á las del jacinto, y con tanta abundancia que hay tallo que tiene treinta y á veces cuarenta florecitas, todo lo que hace á la planta muy hermosa. *Polyanthus tuberosa*.
VARA LARGA, La que usan los vaqueros para guiar y sujetar los toros. Es como una pica, y suelen usar de ella los toreros. *Hasta longa, conti*.
VARAS DE LUZ, Especie de meteoro que sucede ó cuando alguna pequeña porcion del arco iris aparece á la vista, ó cuando por las aberturas de las nubes pasan los rayos del sol, formando unas líneas, que con la contraposición de lo oscuro se manifiestan resplandecientes á la vista. *Virgae luminosae*.
NADIE LE DIÓ LA VARA, ÉL SE HIZO ALCALDE, Y MANDA, ref. que reprende á los entremetidos que se toman el cargo que no les corresponde ni les dan.
PICAR DE VARA LARGA, f. met. que se dice de

que intenta el logro de las cosas sin exponerse al riesgo que puedan tener. *Periculi experiri aliquid tentare.*

PONER UNA VARA. f. Entre los vaqueros y toreadores herir al toro con ella. *Taurum hasta ferire.*

VARADERA. s. m. *Náut.* Cualquiera de los pedazos de palo que se ponen en el costado del navio sobrepuestos en las tablas desde la cinta de la manga hasra la última cinra del bordo; y sirven de resguardo á la tabla y para subir y bajar por ellos las cosas fuertes y pesadas. *Trabium fragmenta extima superapposita navi.*

VARADO, DA. p. p. de VARAR.

VARADO. adj. ant. Lo mismo que LISTADO.

VARAL. s. m. La vara muy larga y gruesa. *Pertica, longurius.*

VARAL. met. y fam. La persona muy alta. *Homo longus.*

VARAPALO. s. m. El palo largo á modo de vara. *Pertica, longurius.*

VARAPALO. El golpe dado con el palo ó vara. *Virgae ictus, percussio.*

VARAPALO. met. y fam. Pesadumbre ó desazon grande. *Aerumna.*

VARAR. v. a. Echar al agua algun navio despues de fabricado. *Navim in mare impellere, trahere.*

VARAR. Encallar la embarcacion en la arena, en las peñas ó en la costa. *Navem arena, scopulo vel littore sistere, infigi.*

VARAR. met. Estar parado ó detenido algun negocio ó dependencia. *Sistere, haerere.*

VARASCETO. s. m. Cerramiento de enrejado de varas ó cañas como los que se suelen poner en los jardines. *Loricula, crates.*

VARAZO. s. m. El golpe dado con la vara. *Fustigatio, ictus fuste impactus.*

VARBASCO. s. m. Lo mismo que VERBASCO ó gordolobo.

VARCHILLA. s. f. Medida de granos que vale la tercera parte de una fanega. *Mensura, medimni pars tertia.*

VARDASCA. s. f. La vara ó ramo delgado. *Virga, vimen, virber.*

VARDASCAZO. s. m. El golpe dado con la vardasca. *Verberatio.*

VAREADO, DA. p. p. de VAREAR.

VAREADOR. s. m. El que varea. *Verberator, excussor perticae ope.*

VAREAGE. s. m. La accion y efecto de varear los árboles. *Excussio perticae ope facta.*

VAREAGE. La accion de medir con vara. *Mensuratio ulnae ope facta.*

VAREAR. v. a. Derribar con los golpes y movimientos de la vara los frutos de algunos árboles. *Pertica excutere, dejicere.*

VAREAR. Dar golpes con vara ó palo. *Rude, virga excutere.*

VAREAR. Herir los toros ó fieras con vara larga ó cosa semejante. *Hasta tauros ferire, percussere.*

VAREAR. Medir con la vara ó vender por varas. *Ulna metiri.*

VAREARSE. v. r. met. Enflaquecerse. *Macrescere, languescere.*

VAREJÓN. s. m. La vara larga y gruesa. *Longurius, contus.*

VARENDAGE. s. m. El conjunto de todas las varengas de una embarcacion. *Costarum cumulus, series.*

VARENGA. s. f. *Náut.* Lo mismo que PERCHA ó cerreta.

VAREO. s. m. La accion y efecto de varear los árboles. *Arborum excussio perticae ope.*

VAREO. La accion de medir con vara. *Mensuratio ulnae ope facta.*

VARETA. s. f. d. de VARA.

VARETA. Palito delgado y cortado á proporcion, de que usan untandole con liga para cazar pájaros. *Virgula visco illita.*

VARETA. La lista de diferente color del principal tejido. *Virgula.*

VARETA. met. Expresion picante con ánimo de herir á alguno. *Aculeatum verbum.*

VARETA. Lo mismo que INDIRECTA; y así se dice: echar una VARETA. *Callida indicatio.*

IRSE DE VARETA. f. fam. Tener diarrea. *Ventris fluxu laborare.*

VARETEADO, DA. p. p. de VARETEAR.

VARETEAR. v. a. Formar listas de varios colores en los tejidos. *Virgis distinguere.*

VARIABLE. adj. Lo que se varia ó puede variarse. *Variabilis.*

VARIABLE. Instable, inconstante y mudable. *Varius, mutabilis.*

VARIABLEMENTE. adv. m. Con variedad. *Variè.*

VARIACION. s. f. El acto de variar. *Variatio, mutatio.*

VARIACION DE LA AGUJA. *Náut.* El inconstante movimiento de ella, ó la declinacion del norte cuando no le mira derechamente. Tómase comunmente por el ángulo que hace con la línea meridiana, tirada por el centro de su movimiento en la declinacion. *Acus nauticae variatio, declinatio.*

VARIADO, DA. p. p. de VARIAR.

VARIADO. adj. Lo que es de varios colores. *Variatus.*

VARIAMENTE. adv. m. Con variedad, diferencia ó diversidad. *Variè.*

VARIAMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que VARIACION.

VARIANTE. p. a. de VARIAR. Lo que varia. Úsase frecuentemente en lo juridico; y así se dice: testigo VARIANTE. *Varians, varius.*

VARIANTE. s. f. La variedad ó diferencia de lectura que hay en los ejemplares de una obra cuando se cotejan unos con otros.

VARIAR. v. a. Mudar en las obras, palabras ó discursos, no permaneciendo en lo que antes se hacia. Úsase tambien como reciproco. *Variare.*

VARIAR. Disponer ó formar alguna cosa con otras diversas para adornarla o hermosearla. *Rerum varietate aliquid ornare, distinguere.*

VARIAR. v. n. Ser una cosa diferente de otra, ó hacer que lo sea. *Variari, distingui.*

VARIAR. *Náut.* Declinar la aguja del norte, no mirandole rectamente, ó hacer ángulo con la línea meridiana. *Nauticam acum variare, declinare.*

VARICE. s. f. Vena dilatada é hinchada con la sangre que toma un color cárdeno, y es enfermedad en ellas, lo cual suele suceder en varias partes del cuerpo, pero especialmente en las corvas y piernas. *Varix.*

VARICOSO, SA. adj. Lo que tiene ó padece varices. Particularmente se da este nombre á la vena que está en las corvas. *Varicosus.*

VARIEDAD. s. f. Diferencia ó diversidad de algunas cosas entre sí. *Varietas.*

VARIEDAD. Particular ó singular distincion en el arteificio ó colorido de las cosas en órden á algun compuesto. *Varietas, colorum distinctio.*

VARIEDAD. Inconstancia, inestabilidad ó mutabilidad de las cosas. *Varietas, mutabilitas.*

VARIEDAD. Mudanza ó alteracion en la sustancia de las cosas ó en el uso de ellas. *Varietas, mutatio.*

VARIEDAD. Lo mismo que VARIACION.

VARILARGUERO. s. m. fam. El torador de vara larga. *Taurorum equo, et hasta agitator.*

VARILLA, TA. s. f. d. de VARA.

VARILLA. Barreta de hierro larga, delgada y redonda que se usa para colgar las cortinas. *Virga rotunda ferrea.*

VARILLA. La espiga delgada en algunas máquinas. *Spiculum.*

VARILLA. Cada uno de los dos huesos largos que forman la quijada, y se unen por debajo de la barba. *Mandibulae os longum.*

VARILLA. En los abanicos cualquiera de las tiras de marfil, madera fina ú otra materia en que se fija el papel ó tela. *Flabelli virgula.*

VARILLAGE. El conjunto de varillas. Úsase comunmente hablando de abanicos. *Virgularum series in flabello.*

VARILLAS. p. Instrumento formado de cuatro listas de madera en figura cuadrilonga en que se ponen los cedazos para cerner. *Margo lignea, supra quam cribra farinaria moventur.*

VARIETA DE VIRTUDES. La que usan los titiriteros y jugadores de manos, atribuyéndole las operaciones con que artificiosamente engañan á los que las miran. *Virgula magica, divina.*

VARIO, RIA. adj. Diverso ó diferente. *Varius.*

VARIO. Inconstante ó mudable. *Inconstans, mutabilis.*

VARIO. Indiferente ó indeterminado. *Varius, vagus.*

VARIO. Lo que tiene variedad ó está compuesto de diversas cosas con arteificio ó coloridos. *Varius.*

VARIOS. p. Lo mismo que ALGUNOS en la línea de que se habla. *Aliqui, quidam.*

VÁRIZ. s. m. Lo mismo que VÁRICE, que es mas usado.

VARON. s. m. Criatura racional del sexo masculino. *Vir.*

VARON. El hombre que ha llegado á la edad varonil, que regularmente se entiende desde los 30 hasta los 45 años. *Matura aetate vir.*

VARON. El hombre de respeto, autoridad, esfuerzo ú otras prendas. *Vir egregius.*

VARON DE DIOS. El hombre santo, ó de particular espíritu ó virtud. *Vir sanctimoniam spectabilis.*

VARON DEL TIMON. *Náut.* Cada uno de los pedá-

zos de cabo grueso, cuyos chicotes se hacen firmes con costuras en cuatro argollas, dos que estan en él, y otras dos en la popa llana; y sirven para asegurar el timon, caso que falten los machos ó las hembras, ó que se salga por otro accidente. *Funus fragmenta, ad navis clavum fulciendum.*

AL BUEN VARON TIERRAS AGENAS SU PATRIA LE SON. ref. con que se significa que el hombre honrado y de buenas prendas, aunque esté en paises extranjeros y lejos de su patria, encuentra amigos, conveniencias y felicidad.

BUEN VARON. El hombre juicioso, docto y experimentado; y así se dice: á juicio de BUEN VARON. *Bonus vir.*

BUEN VARON. irón. El hombre sencillo y poco advertido. *Stultus homo.*

SANTO VARON. met. El hombre bueno, pero de cortos alcances. *Bonus vir, et ingenio hebes.*

VARONA. s. f. ant. La muger varonil. *Virago.*

VARONCICO, LLO, TO. s. m. d. de VARON.

VARONIA. s. f. La calidad de descendiente de varon en varon. *Paternum genus, agnatio.*

VARONIL. adj. Lo que pertenece al varon ó es propio de él. *Virilis.*

VARONIL. Esforzado, valeroso y fuerte. *Fortis, strenuus.*

VARONILMENTE. adv. m. Fuerte, esforzada ó robustamente. *Fortiter, viriliter.*

VARRACO. s. m. Lo mismo que VERRACO, que es como hoy se dice mas comunmente.

VARRAQUEAR. v. n. Lo mismo que VERRAQUEAR.

VASALLA. s. f. Súbdita ó sujeta á algun soberano ó señor. *Subdita foemina.*

VASALLAGE. s. m. La sujecion, dependencia ó reconocimiento del súbdito á su señor. *Clientela fiduciaria, homagium.*

VASALLAGE. El rendimiento ó reconocimiento con dependencia á cualquiera otro ó de una cosa á otra. *Clientela, servitius.*

VASALLAGE. El tributo que se paga en reconocimiento por el vasallo al señor. *Tributum homagii nomine pensum.*

VASALLO. s. m. Súbdito de algun soberano ó señor. *Clientis fiduciarius, subditus, servus.*

VASALLO. En lo antiguo lo mismo que FEUDATARIO.

VASALLO. El que tenia acostamiento del rey para servirle con cierto número de lanzas. *Regi subditus, vasallus.*

VASALLO. met. Cualquiera que está rendido ó reconoce á otro superior ó tiene dependencia de él. *Clientis, subditus, servus.*

VASALLO, LLA. adj. Lo que está sujeto á algun tributo ó señor, como pueblos VASALLOS, gente VASALLA. *Subjectus, subditus.*

MAL VASALLO. El demasiado amante libre ó sin sujecion á quien la debía tener. *Indomitus, nimium liber homo.*

VASAR. s. m. El poyo ó poyos de yeso ú otra materia, que sobresaliendo en la pared, especialmente en las cocinas, despensas y otras oficinas, sirve para poner en el varios vasos. *Locus in pariete prominens reponendis vasis.*

VASCON, NA. adj. El natural de la antigua Vasconia. *Vasco, vasconicus.*

VASCONGADO, DA. adj. El natural de alguna de las provincias de Álava y Guipuzcoa ó del señorío de Vizcaya, y lo perteneciente á este pais. Úsase tambien como sustantivo. *Cantaber, cantabricus.*

VASCÓNICO, CA. adj. Lo que pertenece á los vascones y es propio de ellos. *Vasconicus.*

VASCUENCE. s. m. El idioma vascongado. *Cantabrica lingua.*

VASCUENCE. met. Lo que está tan confuso y oscuro que no se puede entender. *Cantabricum idioma refrans.*

VASERA. s. f. Lo mismo que VASAR.

VASERA. La caja ó funda en que se guardan ó con que se defienden los vasos. *Vasis theca.*

VASICO. s. m. d. de VASO.

VASIJA. s. f. El vaso para echar ó guardar líquidos. *Vas, cadus.*

VASIJA. El conjunto de cubas y tinajas en las bodegas. *Doliorum, cadorum, aut cuparum apparatus.*

Á LA VASIJA NUEVA DURA EL RESABO DE LO QUE SE ECHÓ EN ELLA. ref. con que se significa que los vicios y malas costumbres que se contraen en la primera edad, no se suelen perder despues en toda la vida.

VASIJILLA, TA. s. f. d. de VASIJA.

VASIJILLA. s. f. ant. Lo mismo que VAJILLA.

VASILLO, TO. s. m. d. de VASO.

VASILLO. Cada una de las celdillas del panal en que las abejas fabrican la miel. Tambien se toma por el mismo panal. *Cella in favis.*

VASO. s. m. Cualquier pieza cóncava de varias

materias, como plata, oro, vidrio &c. dispuesta para recoger y contener en si alguna cosa, especialmente liquida. Comunmente significa los que sirven para beber, y suelen tomar el nombre del licor que contienen, como un vaso de agua, un vaso de vino &c. **VASO.** El buque y capacidad de las embarcaciones, y figuradamente se toma por la misma embarcacion. *Navis alveus.*
VASO. La capacidad y buque de alguna cosa dispuesta ó apta para contener otra en si, como el vaso de la calera ó de la colmena. *Vasus alveus.*
VASO. Constelacion celeste, una de las diez y seis que llaman australes. *Vas coeleste, constellation ita dicta.*
VASO. En las bestias cabalares el casco de pie ó mano. *Ungula.*
VASO. La vasija en que se echan los excrementos mayores y menores. *Lasanum, matula.*
VASO. La vena y arteria y otros miembros interiores en que se contienen los humores. *Corporis vena.*
VASO. Arq. Obra de escultura exenta y hueca, la cual se coloca sobre un zócalo, pedestal ó peana para decorar los edificios, jardines &c.
VASO DE ELECCION. El sugeto especialmente escogido de Dios para algun ministerio singular, y por antonomasia se entiende el apóstol san Pablo. *Vas electionis.*
VASO DE REENCUENTRO. *Quim.* Vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro, y tambien se forma de dos cucurbitas de la misma materia. *Vasis chimici genus.*
VASO EXCRETORIO. El bacin. *Lasanum.*
VASTACION. s. f. ant. Destruccion ó desolacion. *Vastatio.*
VASTADO, DA. p. p. de **VASTAR.**
VASTAGO. s. m. El renuevo ó ramo tierno del árbol ó planta. *Sarculus.*
VASTAR. v. a. ant. Talar ó destruir. *Vastare.*
VASTEDAD. s. f. Dilatacion, anchura ó grandeza de alguna cosa. *Vastitas.*
VASTÍSIMO, MA. adj. sup. de vasto. *Vastissimus.*
VASTO, TA. adj. Dilatado, muy extendido ó muy grande, y se usa tambien en sentido metafórico. *Vastus.*
VATE. s. m. Poét. El adivino ó poeta. *Vates.*
VATICINADO, DA. p. p. de **VATICINAR.**
VATICINADOR, RA. s. m. y f. El que vaticina ó pronostica. *Vates.*
VATICINANTE. p. a. de **VATICINAR.** El que vaticina. *Vaticinans.*
VATICINAR. v. a. Pronosticar, adivinar, profetizar. *Vaticinari.*
VATICINIO. s. m. Prediccion, adivinacion ó pronostico de lo futuro. *Vaticinium.*
VATÍDICO, CA. adj. Poét. El que adivina, pronostica ó profetiza lo futuro, ó lo tocante á profecía, pronostico ó adivinacion. *Vatidicus.*
VAYA. s. f. Burla ó mofa que se hace de alguno, ó chasco que se le da. *Cavillus, locus.*
VAYA. interj. V. IR.
VAZQUEZ. s. m. patron. El hijo de vasco. Hoy es apellido de familia. *Vasquius.*

VE

VECERA. s. f. El hato de puercos y otros ganados que van á la vez, como lo prueba el refrán ¿QUÉ ESPEJO HARÁ LA FUENTE DO LA VECERA SE METE? *Grex armentumve vicissatim progrediens.*
VECERIA. s. f. La manada de ganado, por lo comun porcuno, perteneciente a un vecindario. *Grex, armentumve oppidanum.*
VECERO, RA. adj. El que tiene que ejercer por vez ó turno algun ejercicio ó carga concejil. Úsase tambien como sustantivo. *Munia civilla per vices gerens.*
VECERO. Se aplica a los árboles y plantas que en un año dan mucho fruto, y en otro poco ó ninguno. *Arbor alternis annis fructificans.*
VECERO. ant. Lo mismo que **PARROQUIANO** por el que acostumbra comprar en cierta y determinada tienda lo que necesita.
VECNAL. adj. Lo perteneciente al vecindario ó a los vecinos de un pueblo. *Oppidanorum communis.*
VECNAMENTE. adv. m. Inmediatamente ó con vecindad y cercania. *Proximè.*
VECNIDAD. s. f. El conjunto ó número de vecinos de un pueblo ó barrio. *Vicinia.*
VECNIDAD. La razon de vecino en un pueblo por la habitacion ó domicilio en el tiempo determinado por la ley. *Domicilium.*
VECNIDAD. Cercania ó proximidad de una cosa á

otra. Dícese especialmente de las casas ó cuartos de habitacion. *Confinium, affinitas.*
VECNIDAD. met. Cercania ó proximidad en cualquier linea. *Proximitas.*
VECNIDAD. Semejanza ó coincidencia en las cosas inmatrimales. *Affinitas, similitudo.*
HACER MALA VEKNIDAD. f. Ser molesto ó perjudicial a los vecinos. *Molestum, gravem esse vicinis.*
HACER MALA VEKNIDAD. f. met. Ser dañosa una cosa á otra por la inmediacion a ella. *Res proxima nocere.*
MEDIA VEKNIDAD. En algunas partes el derecho de aprovecharse con los ganados de los pastos del pueblo en que no se reside, pagando la mitad de las contribuciones que sus vecinos. *Jus quoddam in alterius oppidi pascuis.*
VEKNIDADO, DA. p. p. de **VEKNIDAR.**
VEKNIDADO. s. m. Lo mismo que **VEKNIDAD** por el conjunto de vecinos.
VEKNIDAR. v. a. ant. Lo mismo que **AVECNIDAR.** Úsase tambien como reciproco.
VEKNIDARIO. s. m. El número de vecinos que habitan algun pueblo. *Incolarum numerus.*
VEKNIDARIO. La lista, nómina ó matricula de vecinos que se arregla para algun repartimiento. *Municipium census.*
VEKNIDARIO. Lo mismo que **VEKNIDAD**, la razon &c.
VECNINO, NA. adj. El que habita con otros en un mismo barrio, casa ó pueblo. *Vicinus, incolata.*
VECNINO. El que tiene casa y hogar en un pueblo, y contribuye a las cargas ó repartimientos, aunque actualmente no viva en él. Úsase tambien como sustantivo. *Municeps.*
VECNINO. El que ha ganado domicilio en un pueblo por haber habitado en el tiempo determinado por la ley. *Municeps.*
VECNINO. met. Cercano, proximo ó inmediato en cualquier linea. Úsase asimismo hablando de las cosas inmatrimales. *Vicinus, proximus, finitimus.*
VECNINO. Semejante, parecido ó coincidente. *Affinit, similis.*
ARA POR ENJUTO Ó POR MOJADO, NO BESARÁS MÁS TU VEKNINO EN EL RABO. ref. que da á entender que el que ara, en cualquiera sazon que todo haga, no necesitará mendigar el socorro del vecino.
EL BUEN VEKNINO HACE TENER AL HOMBRE MAL LALEÑO. ref. que reprende la demasiada confianza de los que, atenedos a lo que los otros pueden hacer á su favor, descuidan de las diligencias por si mismos.
MEJO VEKNINO. En algunas partes el que en distinto pueblo de su residencia, pagando la mitad de las contribuciones, puede tener sus ganados en los pastos comunes. *Qui fruitur jure in communia alterius municipii pascuis.*
VEDA. s. f. Prohibicion por ley ó establecimiento de hacer alguna cosa. Dícese particularmente de los lugares adeshados ó acorados de montes, caza &c. *Veatio, interdictio.*
VEDA. El espacio de tiempo en que está prohibido hacer alguna cosa, como el cazar, pescar &c. *Interdictionis tempus.*
VEDADO, DA. p. p. de **VEDAR.**
VEDADO. s. m. El campo ó sitio acotado ó cercurado por ley ó ordenanza. *Ager vel campus septus, interdictus.*
VEDAMIENTO. s. m. Lo mismo que **PROHIBICION.**
VEDAR. v. a. Prohibir por ley, estatuto ó mandado. *Veare, interdicere.*
VEDAR. Impedir, estorbar ó embarazar. *Impedire, obstare.*
VEDAR. ant. Privar ó suspender de oficio ó del ejercicio de él. *Inhibere.*
VEDEGAMBRE. s. m. Lo mismo que **LEBORO.**
VEDEJA. s. f. Lo mismo que **VEDEJA.**
VEDIJA. s. f. La porcion pequeña de lana apretada y apañuscada. *Lanae implicatae particula.*
VEDIJA. En algunas partes la bolsa de los testiculos. *Scrotum.*
VEDIJA. El pelo entredado en cualquier parte del cuerpo del animal. *Villus implexus.*
VEDIJA. La mata de pelo enredada y ensortijada que cuesta trabajo el peinarla y desenredarla. *Pars capillorum implicata.*
VEDIJERO, RA. s. m. y f. En los esquilos la persona que recoge la lana que llaman caídas cuando se esquila el ganado. *Floccorum lanae collector.*
VEDIJICA, LLA, TA. s. f. d. de **VEDIJA.**
VEDIJOSO, SA. adj. Lo mismo que **VEDIJUDO.**
VEDIJUDO, DA. adj. El que tiene el pelo entredado ó enredado. *Villosus, capillis implexus.*

VEDIQUELA. s. f. d. de **VEDIJA.**
VEDUNO. s. m. La calidad, especie ó casta de las vides ó uvas. *Vitis natura vel ingenium.*
VEDUNO. Lo mismo que **VEDUNO.**
VEEDOR, RA. s. m. y f. El que ve, mira ó registra con curiosidad las acciones de los otros. *Inspektor.*
VEEDOR. El que está señalado por oficio en las ciudades y villas para rebobarse si son conformes á ley ó ordenanza las obras de cualquier gremio ú oficinas de bastimientos. *Inspector, tribunus.*
VEEDOR. En las casas de los señores el que assiste con el despensero á la compra de los bastimientos. *Penni praefectus.*
VEEDOR. En las caballerizas de los reyes de España el jefe principal despues del primer caballero, el cual tiene á su cargo el ajuste de las provisiones, y que se haga todo lo necesario para que esren corrientes los coches y el ganado. *Regis stabulo praefectus.*
VEEDOR. MI. Lo mismo que **INSPECTOR.**
VEEDOR. ant. Lo mismo que **VISITADOR.**
VEEDOR DE VEKNIDA. Empleado de palacio, cuyo cargo corria que se sirviese sin desfalco á la mesa lo que se habia ordenado, y que no se sirviese cosa ninguna sin avisarlo al mayor-domo mayor ó al de semana. Comunmente se llama **DESPENSERO MAYOR.**
VEEDURIA. s. f. El cargo ú oficio de veedor. *Inspectoris munus, officium.*
VEEDURIA. La oficina del veedor. *Inspectoris officina.*
VEGA. s. f. Parte de tierra ó campo bajo, llano y fértil. *Campus, agri planities in convalibus.*
VEGADA. s. f. ant. Lo mismo que **VEZ.**
À LAS VEGADAS. mod. adv. ant. Lo mismo que **À VECES.**
VEGETABILIDAD. s. f. La calidad de lo vegetal. *Vegetabilitas.*
VEGETABLE. adj. Lo que vegeta. Úsase tambien como sustantivo masculino. *Vegetabilis.*
VEGETACION. s. f. La acción de vegetar. *Vegetatio.*
VEGETADO, DA. p. p. de **VEGETAR.**
VEGETANTE. p. a. de **VEGETAR.** Lo que vegeta. *Quod vi propria nutritur.*
VEGETAL. adj. Lo mismo que **VEGETABLE.**
VEGETAR. v. n. Nutrirse, crecer y aumentar, se atrayendo interiormente el jugo y alimento. Úsase tambien como reciproco. *Nutriri.*
VEGETATIVO, VA. adj. Lo que vegeta ó tiene fuerza y vigor para vegetar. *Vegetativus.*
VEGUER. s. m. En la corona de Aragon juez ó alcalde ordinario de un partido ó territorio. *Judex.*
VEGUERÍA. s. f. El territorio ó distrito á que se extiende la jurisdiccion del veguer. *Judicis ditio.*
VEGUERÍO. s. m. Lo mismo que **VEGUERÍA.**
VEHEMENCIA. s. f. Impetu ó violencia en el movimiento de alguna cosa, ó demasiada actividad y fuerza en su obrar. *Veherentia.*
VEHEMENCIA. La fuerza, actividad y eficacia de las razones y persuasion. *Veherentia, efficaciam.*
VEHEMENCIA. met. Fuerza, eficacia ó viveza de algun afecto que mueve con violencia. *Impetus, veherentia.*
VEHEMENTE. adj. Lo que mueve ó se mueve con impetu y violencia ú obra con demasiada fuerza y eficacia. *Vehe mens.*
VEHEMENTE. Viva y eficazmente persuasivo. *Vehe mens, efficax.*
VEHEMENTE. met. y fam. Hablando de los afectos del ánimo vale fuerte, eficaz y que mueve con violencia. *Vehe mens, vividus, acris.*
VEHEMENTEMENTE. adv. m. Con vehemencia, eficacia ó fuerza. *Vehe menter, acriter.*
VEHEMENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **VEHEMENTEMENTE.** *Vehe mentissimè.*
VEHEMENTÍSIMO, MA. adj. sup. de **VEHEMENTE.**
VEHÍCULO. s. m. Fir. Cualquiera cosa que sirve para conducir otra ó hacerla pasar con mas facilidad. *Vehiculum.*
VEINTAVO. s. m. La vigésima parte de alguna cosa. *Vicesima pars.*
VEINTE. adj. num. card. El número que contiene dos decenas. *Viginti.*
VEINTE. Lo mismo que **VIGESIMO.**
VEINTE. s. m. Los dos guafismos con que se representan dos decenas. *Numeralis nota vice narium numerum referens.*
VEINTE. Lo mismo que **VEINTE** en el juego de bolos.
À LAS VEINTE. mod. adv. fam. A deshora, á horas intempestivas ó mucho mas tarde de lo regular. *Intempestivè, serius solito.*

VEINTEDOSENO, NA. adj. Lo mismo que VEINTIOSENO.

VEINTEN, s. m. El escudito de oro del valor de veinte reales. *Nummulus aureus quidam.*

VEINTENA, s. f. Cada una de las partes de veinte. *Pars vigesima.*

VEINTENA. El compuesto de veinte cosas de una misma especie.

VEINTENAR, s. m. Lo mismo que VEINTENA por el conjunto de veinte cosas &c.

VEINTENARIO, RIA. adj. Lo que tiene veinte años. *Vicennarius.*

VEINTENO, NA. adj. num. ord. ant. Lo mismo que vigésimo. *Vigesimus.*

VEINTENO. Se aplica al paño cuya urdimbre consta de veinte centenares de hilos. *Panni genus vicenis centenis staminibus constans.*

VEINTENAL. adj. Lo que dura veinte años. *Vicennalis.*

VEINTECHENO, NA. adj. que se aplica al paño cuya urdimbre consta de veinte y ocho centenares de hilos. *Panni genus vicenis centenis staminibus subtectum.*

VEINTECUATRIA, s. f. ant. Lo mismo que VEINTICUATRIA.

VEINTESENO, NA. adj. que se aplica al paño cuya urdimbre se compone de veinte y seis centenares de hilos. *Panni genus sexvicens centenis staminibus contextum.*

VEINTESIMO, MA. adj. num. ord. ant. Lo mismo que vigésimo.

VEINTICINCO. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y cinco unidades. *Quinquē et viginti.*

VEINTICUATRENO, NA. adj. Lo que pertenece al número veinticuatro ó le incluye en orden. Aplicable regularmente á una clase de tejidos de paño. *Pannus ex numero centuriarum staminum sic dictus.*

VEINTICUATRIA, s. f. El cargo ú oficio de veinticuatro en los ayuntamientos de algunas ciudades de Andalucía. *Munus decurionis vel senatoris à numero sic dictum.*

VEINTICUATRO, s. m. Lo mismo que REGIDOR en los ayuntamientos de algunas ciudades de Andalucía. *Decurio vel senator à numero sic dictus.*

VEINTICUATRO. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y cuatro unidades. *Quatuor et viginti.*

VEINTIDOS. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y dos unidades. *Duo et viginti.*

VEINTIDOSENO, NA. adj. num. ord. ant. Lo que por orden completa el número veintidos. *Vigesimus secundus.*

VEINTIDOSENO. Se aplica al paño cuya urdimbre consta de veintidos centenares de hilos. *Panni genus vicenis binis centenis staminibus contextum.*

VEINTINUEVE. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y nueve unidades. *Undeviginti.*

VEINTIOCHENO, NA. adj. Lo mismo que VEINTECHENO.

VEINTIOCHO. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y ocho unidades. *Duo-deviginti.*

VEINTISEIS. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y seis unidades. *Sex et viginti.*

VEINTISEISENO, NA. adj. Lo que pertenece al número veinte y seis y le incluye en orden. Regularmente se aplica á cierta clase de tejido de paño.

VEINTISIETE. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y siete unidades. *Septem et viginti.*

VEINTITRES. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y tres unidades. *Tres et viginti.*

VEINTILUNA, s. f. Juego de naipes ó de dados en que gana el que hace veinte y un puntos ó se acerca mas á ellos. *Chartarum ludus quidam.*

VEINTIUONO, NA. adj. num. card. Número que contiene dos decenas y una unidad. *Unus supra viginti.*

VEJACION, s. f. El mal trato que se le hace á alguno, ó la persecucion con que se le obliga á padecer alguna pena ó trabajo. *Vexatio.*

REDIMIR LA VEJACION. f. Hacer alguna accion, padeciendo desfalcó ó perdida en la utilidad, por subvenir á alguna urgencia ó necesidad mayor. *Injuriam seu molestiam redimere.*

VEJADO. DA. p. p. de VEJAR.

VEJAMEN, s. m. Vaya ó reprension satirica y festiva que se da á alguno sobre algun defecto particular ó personal, ó incluido en alguna accion que ha ejecutado. *Objurgatio satyrica, cavillatio.*

VEJAMEN. En los certámenes y funciones literarias el discurso festivo y satirico en que se hace cargo á los poetas ú otros sujetos de la funcion de algunos defectos ó personales ó cometidos en los versos. *In poetarum certaminibus festiva objurgatio, cavillatio.*

VEJAMINISTA, s. m. El sugeto á quien se le encarga el vejamen en los certámenes ó funciones literarias. *Cavillator, objurgator festivus.*

VEJANCON, NA. adj. fam. aum. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Decrepitus, senio confectus.*

VEJAR, v. a. Maltratar, molestar, perseguir á alguno, ó hacerle padecer. *Vexare.*

VEJAR. DAR VEJAMEN. *Satyrici, festivi objurgare, cavillari.*

VEJARRON, NA. adj. fam. aum. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Valde senex.*

VEJAZO, ZA. adj. aum. ant. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones.

VEJECITO, TA. adj. ant. dim. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones. *Vetulus.*

VEJEDAD, s. f. ant. Lo mismo que VEJEZ.

VEJESTORIO, s. m. fam. Cualquier cosa despreciable por muy vieja. *Res senio confecta, despicabilis.*

VEJETE. adj. d. de VIEJO. El viejo ridiculo. Úsase mas comunmente como sustantivo. *Ridiculus senex.*

VEJETE, s. m. Personage que hace el papel de viejo ridiculo en las comedias, entremeses y sainetes. *Histrionis ridiculi senis personam in scena gerens.*

VEJEZ, s. f. Edad de la vida que empieza á los sesenta años. *Senectus, senium.*

VEJEZ. met. Estado último ó antigüedad de las cosas en su duracion. *Extrema aetas.*

VEJEZ. Impertinencia de la edad en los viejos. *Senilis conditio.*

VEJEZ. Dicho ó narracion de cosa muy sabida y vulgar. *Senilis nuga.*

AHORRAR PARA LA VEJEZ, GANAR UN MARAVEDI, Y BEBER TRES. ref. que reprende á los que gastan mas de lo que tienen.

Á LA VEJEZ ALADARES DE PEZ. ref. con que se moteja á los viejos que se tienen las canas para parecer mozos.

Á LA VEJEZ VIRUELAS. exp. con que se nota al que fuera de ocasion ó tiempo ejecuta ó le sobreviene alguna cosa. Díjose con alusion á que las viruelas regularmente dan á los niños. *Proverbium in eos qui res intempestive gerunt.*

VEJEZUELO, LA. adj. d. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo. *Vetulus.*

VEJIBLE. adj. ant. Lo mismo que VIEJO.

VEJIGA, s. f. Parte del animal que sirve de receptáculo á la orina. Es compuesta de una pelucula delgada y fuerte en figura de una bolsa. Llámase tambien así la bolsilla que es depósito de la hiel. *Vesica.*

VEJIGA. La ampolla ó bolsa que se suele clevar en el cutis y llenarse de un humor acuoso. *Vesica, vesicula.*

VEJIGA. La bolsilla y ampolla que se levanta en cualquier plano. *Vesicula, bulla.*

VEJIGAS. Las viruelas. *Variolae, pustularum genus.*

VEJIGATORIO, RIA. adj. Med. que se aplica al emplastro ó parche de cantaridas u otra cosa que se pone para levantar vejigas. Suele usarse como sustantivo. *Splenium vesicis in cute excitandis.*

VEJIGAZO, s. m. El golpe que se da con la vejiga llena de aire, que suena mucho y no hace ruido. *Inflatae vesicae ictus, percussio.*

VEJIGON, s. m. aum. de VEJIGA.

VEJIGÜELA, s. f. d. de VEJIGA.

VEJIGUICA, LLA, TA, s. f. de VEJIGA.

VEJON, NA. adj. ant. aum. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo en ambas terminaciones.

VEJOTE, TA. adj. ant. aum. de VIEJO. Úsase tambien como sustantivo.

VELA, s. f. La accion de velar ó la vigilia. Tómase tambien por el tiempo que se vela. *Vigilia.*

VELA. met. Cuidado, vigilancia y desvelo en las cosas. *Cura, diligentia.*

VELA. ant. La centinela ó guardia que se ponía por la noche en los ejercicios ó plazas. *Vigiliae, excubiae.*

VELA. En algunas partes lo mismo que TOLDO.

VELA. La asistencia devota que se suele tener por orden, horas ó turno delante del santísimo Sacramento. *Statio.*

VELA. El tiempo de trabajar de noche los oficia-

les en sus oficios, y se extiende á cualquier trabajo que se hace á semejantes horas. *Vigilia, elucubratio.*

VELA. Lo mismo que ROMERÍA, porque en ellas, especialmente en lo antiguo, se velaba en devota oracion por la noche.

VELA. Compuesto de cera ó sebo, formado en figura de vara, con una mecha en medio de algodón ú otra materia semejante que le sirve de pábilo; para que encendida arda y dé luz. *Candela sebacea vel cerea.*

VELA. Conjunto ó union de paños ó piezas de lona ó lienzos fuertes, los cuales cortados de diversos modos y cosidos, se amarran á las vergas ó estais para recibir el viento que hace navegar la nave. *Velum.*

VELA. met. La embarcacion ó nave. *Navis.*

VELA. Oreja recta del caballo, mula y otros animales. Se llama tambien así la elevacion ó accion de poner levantadas y derechas las orejas el caballo, mula y otros animales cuando caminan con viveza, ó perciben algo que les sobresalta. *Auricularum erectio in jumentis.*

VELA CUADRA. Naut. La que llevan los navios y otras embarcaciones, y es de figura cuadrangular. *Quadratum velum.*

VELA ENCAPILLADA. Mar. Aquella que el viento echa sobre la verga ó estay. *Velum vi venti antennae impactum.*

VELA LATINA. Vela triangular de que usan algunas embarcaciones, principalmente en el mediterráneo. *Triangulare navis velum.*

VELA SOBRE EL PERCHAMIENTO. Mar. Aquella á la que da el viento en facha, y braceada por barlovento su verga, cae sobre los árboles. *Velum ventum directè accipiens.*

Á LA VELA. mod. adv. Con la prevencion ó disposicion necesaria para algun fin; y así se dice: poner á LA VELA, estar á LA VELA. *Omnino paratum, praesid esse.*

Á VELA Y REMO. mod. adv. Con presteza, con toda diligencia. *Totis viribus, remis velisque.*

Á VELA Y PREGON. mod. adv. En pública subasta, con los pregones correspondientes, y mientras dura la vela ó velas que estan encendidas hasta que se concluye el remate. *Sub hasta, publica auctione.*

Á VELAS LLENAS Ó TENDIDAS. mod. adv. con que se significa que va la embarcacion con gran viento. *Plenis velis.*

Á VELAS LLENAS Ó TENDIDAS. met. Enteramente ó con ansia y toda diligencia para la ejecucion de alguna cosa. *Toto animi impetu.*

Á TODAS VELAS. mod. adv. Lo mismo que Á VELAS LLENAS.

APOCAR LAS VELAS. ant. Naut. Disminuir ó minorar el número de velas, ó recogerlas para que presenten menos superficie al viento. *Vela contrahere.*

ACORTAR LA VELA Ó ACORTAR VELA. f. Naut. Aferrar algunas velas ó tomar rizados de modo que se presente menos superficie al viento. Esto se hace cuando refresca el viento ó cuando se quiere andar poco. *Vela paululum contrahere.*

ALZAR VELAS. f. Naut. Disponerse para navegar. *Ventis vela dare.*

ALZAR VELAS. f. met. y fam. Salirse alguno de repente, ó desaparecerse de algun lugar llevándose todos sus bienes. *Sublatis bonis repente evadere.*

CAMBIAR LA VELA. f. Naut. Volvertla hácia la parte por donde viene el viento. *Vento vela aptare, objicere.*

CORRERSE LA VELA, LA HACHA &c. f. Derretirse con exceso, haciendo canal la cera ó el sebo. *Candelam liquefieri, fundi.*

DAR LA VELA Ó DAR VELA. f. Naut. Lo mismo que HACERSE Á LA VELA.

EN VELA. mod. adv. Sin dormir ó con falta de sueño. *Vigilanter, insomni nocte.*

HACER Á LA VELA. f. Lo mismo que HACERSE Á LA VELA.

HACERSE Á LA VELA. f. Salir del puerto alguna embarcacion para navegar. *Vela dare, solvere.*

LARGAR LAS VELAS. f. met. Lo mismo que HACERSE Á LA VELA.

LEVANTAR VELAS. f. met. Dejar alguno, apartarse del sitio que antes ocupaba. *Locum deserere.*

RECOGER VELAS. met. Contenerse, moderarse.

TENDER VELAS Ó TENDER LAS VELAS. f. Aprovecharse del viento favorable en la navegacion. *Vela solvere, vel dari ventis.*

TENDER VELAS Ó LAS VELAS. f. met. Usar del tiempo ú ocasion á propósito que se ofrece para algun intento. *Occasionem arripere.*

VELACION, s. f. La accion de velar. *Vigilatio.*

VELACIONES. p. Las bendiciones nupciales que

previene y manda la iglesia hayan de recibir a su tiempo los desposados. *Nuptiarum solemnitas.*

ABRIRSE LAS VELACIONES. f. Volver el tiempo en que la iglesia permite que se velen los desposados. *Cessare ecclesiae leges, quibus nuptiae certis temporibus vetantur.*

CERRARSE LAS VELACIONES. f. Suspender la iglesia las velaciones solemnes en los matrimonios en ciertos tiempos del año. *Nuptiarum solemnes ritus suspendi.*

CERRARSE LAS VELACIONES. f. Pasarse la ocasión ó el tiempo de conseguir alguna cosa que se pretendía. *Alitum praeccludi, occasionem amitti.*

VELACHO. s. m. *Naut.* La vela del mastelero de proa. *Prorae velum.*

VELADA. s. f. *En algunas partes* lo mismo que VELACION.

VELADO, DA. p. p. de VELAR.

VELADO. s. m. El marido. *Maritus.*

VELADOR, RA. s. m. y f. El que vela. *Vigilator.*

VELADOR. El que vigilantemente y con solicitud cuida de alguna cosa. *Invigilator.*

VELADOR. s. m. El candelero regularmente de madera, ó la mesita en que se coloca la luz para alumbrarse las personas que trabajan de noche. *Lychnus ligneus.*

VELADOR. ant. Lo mismo que CENTINELA.

VELAGE. s. m. El conjunto de velas de los navios y armadas. *Velorum apparatus in navi.*

VELAMBRES. s. f. p. ant. Lo mismo que VELACIONES.

VELAMEN. s. m. El conjunto de velas de un navio. *Vela, carbasa.*

VEI ANTE. p. a. ant. de VELAR. El que vela. *Vigilans.*

VELAR. v. n. Estar sin dormir el tiempo destinado para el sueño. *Vigilare.*

VELAR. met. Observar atentamente alguna cosa. *Observare.*

VELAR. met. Cuidar solícitamente de alguna cosa. *Invigilare.*

VELAR Continuar las tareas por tiempo determinado de la noche. *Elucubrare.*

VELAR. Asistir por horas ó turnos delante del santísimo Sacramento cuando está manifiesto ó en el monumento. *Stationem agere.*

VELAR *Naut.* Sobresalir ó manifestarse sobre la superficie del agua algun escollo, peñasco ú otro objeto peligroso á los navegantes. *Scopulum in mari eminere, apparere.*

VELAR. v. a. Hacer centinela ó guardia por la noche. *Excubias agere.*

VELAR. Dar las bendiciones nupciales á los desposados. *Flammeo nuptiali velare.*

VELAR. Asistir de noche á los enfermos ó difuntos. *Advigilare, excubare.*

VELARTE. s. m. Paño de capas infurtido, de color de ala cuervo. La hay de primera y segunda clase: el de la primera por lo comun se llama veinticuatro de capas, y el de la segunda veintidoseno de capas.

VELEIDAD. s. f. Voluntad ineficaz ó deseo vano. *Voluntas, cupiditas iners.*

VELEIDAD. met. Inconstancia, ligereza, mutabilidad reprehensible en los dictámenes ó determinaciones. *Consilii mutabilitas, inconstantia.*

VELEJAR. v. n. Usar ó valerse de las velas en la navegación. *Velicare.*

VELERIA. s. f. La tienda donde se venden velas, especialmente de sebo, porque la de las de cera se llama comunmente cereria. *Candelarum sebacearum officina vel taberna.*

VELERO, RA. adj. Se aplica á la embarcacion que es muy ligera ó que navega mucho. *Celerior navis.*

VELERO. Se dice de la persona que va á velas y romerías. *Peregrinator ad loca sacra.*

VELERO. s. m. El que hace ó vende velas, especialmente de sebo. *Candelarum sebacearum opifex vel venditor.*

VELESA. s. f. Planta lo mismo que BELESA.

VELETA. s. f. Banderilla de metal que se coloca en las agujas ó alto de las torres, para que hiriendo en ella el viento, la mueva y señale el que corre, ó la parte de adonde viene. *Lamella metallica, ventorum index.*

VELETA. met. La persona inconstante, facil y mudable. *Homo vento mobilior vel indice ventorum mutabilior.*

VELETE. s. m. Velo delgado. Tómase especialmente por el que usan las mugeres en el tocado en algunos países. *Subtilius velum.*

VELICACION. s. f. *Med* Mordicacion de los humores que punzan alguna parte del cuerpo. *Velicatio.*

VELICADO, DA. p. p. de VELICAR.

VELICAR. v. a. *Med.* Punzar los humores á alguna parte del cuerpo. *Velicare.*

VELICO, LLO, TO. s. m. d. de VELO.

VELICO. Tela muy sutil, delgada y rala, que suele tejerse con algunas flores de hilo de plata. *Tenuissimi veli genus.*

VELILLA, TA. s. f. d. de VELA.

VELO. s. m. La cortina ó tela delgada que cubre alguna cosa. Úsase para ocultar lo que no se quiere que este comunmente a la vista por respeto ó veneracion. *Velum.*

VELO. La toca que usan las mugeres para cubrir la cabeza y el rostro. Llámase especialmente así el que se pone bendito de color negro á las religiosas al tiempo de hacer su profesion, y el que traen las novicias y legas es blanco para distinguir las. *Velum.*

VELO. Banda de gasa blanca como de media vara de ancho y tres de largo, que en la misa de velaciones se pone á los desposados en señal de la union que han contraido. *Velum album matrimonio junctis inter nuptiarum benedictionem impositum.*

VELO. La fiesta que se hace para dar la profesion á alguna monja. *Solemnitas pro sacra virgine velanda.*

VELO. met. Cualquier cosa, especialmente oscura, que estorba la vista de otra. *Velum.*

VELO. met. El pretexto, disimulacion ó excusa con que se intenta ocultar la verdad ú oscurecerla. *Prætextus.*

VELO. La confusion ú oscuridad del entendimiento en lo que discute, que le estorba percibirlo enteramente ú ocasiona duda. *Animi obscuritas, caligo.*

VELO. Cualquier cosa que encubre ó disminua el conocimiento expreso de otra. *Velamen.*

CORRER EL VELO. f. met. Manifestar, descubrir alguna cosa que estaba oscura ú oculta. *Patefacere.*

TOMAR EL VELO. f. Entrar á ser monja. *Sacro velo ornari, initiari.*

VELOCE. adj. ant. Lo mismo que VELOZ.

VELOCIDAD. s. f. Ligereza ó prontitud del movimiento. *Velocitas.*

VELOCIDAD. Presteza ó agilidad en ejecutar ó aprender alguna cosa. *Agilitas, celeritas.*

VELOCÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VELOZMENTE. *Velocissimè.*

VELOCÍSIMO, MA. adj. sup. de VELOZ. *Velocissimus.*

VELON. s. m. Candelero para las luces de aceite. Es un vaso en figura redonda, que llaman cebolla, con una, dos ó mas narices, que llaman mecheros, colocado en una vara ó espiga con su pie. Hacense de diversos metales y en varias formas ó figuras. *Lychnus æreus.*

VELONERA. s. f. Repisa de madera u otra materia en que se coloca el velon y cualquiera otra luz. *Lychni sustentaculum.*

VEIONERO. s. m. El que hace velones. *Lychnorum opifex, artifex.*

VELOZ. adj. Acelerado, ligero y pronto en el movimiento. *Velox.*

VELOZ. Agil y pronto en lo que se ejecuta ó discute. *Celer, agilis.*

VELOZMENTE. adv. m. Con velocidad. *Velociter.*

VELLERA. s. f. d. La muger que afeita ó quita el vello á otras. *Mulier lanuginem radens, mulierum tonstrix.*

VELLIDA. s. f. *Germ.* La frazada.

VELLIDO, DA. adj. Lo mismo que VELLOSO.

VELLO. s. m. El pelo delgado, blando, sutil y corto que sale en el labio superior y en algunas otras partes del cuerpo humano. *Villus.*

VELLO. El pelo de los brutos. *Villus.*

VELLO. La pelusilla de que estan cubiertas algunas frutas ó plantas. *Lanugo.*

VELLOCINO. s. m. ant. Lo mismo que VELLON. Especialmente se aplica al vellocino de oro de la tabula, y al de Gedeon de la sagrada escritura. *Vellus.*

VELLOCINO. ant. El vellon de lana separado de la piel. *Vellus.*

VELLON. s. m. Toda la lana de un carnero ú oveja, que esquilada sale junta ó incorporada, y tambien se toma por la misma piel con lana. *Vellus.*

VELLON. La moneda de cobre. *Moneta ærea.*

VELLON. La vedija ó guedeja de lana. *Lanæ villus, floccus.*

VELLONICO, LLO, TO. s. m. d. de VELLON.

VELLONERO. s. m. El que en los esquilones tiene el cuidado de recoger los vellones, y llevarlos á la pila. *Vellorum collector.*

VELLORA. s. f. p. *And.* La mota ó granillo que se le saca al tejido de lana. *Flocculus panno detractus.*

VELLORÍ. s. m. Paño entrefino de color pardo ceniciento, ó de la lana sin teñir. *Pannus murini coloris.*

VELLORIN. s. m. Lo mismo que VELLORÍ.

VELORITA. s. f. Yerba perenne de flor hermosa que se cultiva en los jardines, y florece por primavera. Tiene las hojas largas, anchas, asperas al tacto, arrugadas, tendidas sobre la tierra y lampiñas. De entre ellas brotan muchos tallos, ó mas bien cabillos, que sostienen parasolillos de flores anarillas, que sostienen parasolillos de flores amarillas, olorosas, formadas cada una de un tallo, que remata en cinco segmentos escotados. *Primula veris.*

VELLOSIDAD. s. f. Abundancia de vello. *Villit copia.*

VELLOSILLA. s. f. Yerba medicinal que da la raíz delgada, produce muchos vástagos endebles, vellosos, nudosos y rastrosos. Las hojas son aovadas, cubiertas de pelos largos, por encima verdes, y por debajo venosas, blancuecinas y astringentes. Las flores son amarillas, y las semillas pequeñas, negras, de figura de cuña, y vestidas de pelusa. Algunos la llaman pelosilla. *Pilosella.*

VELLOSO, SA. adj. Lo que tiene vello. *Villosus.*

VELLOSA. s. f. *Germ.* La bernia, vestidura de marinero, y tambien el carnero.

VELLOS. *Germ.* La frazada.

VELLUDO. DA. adj. Lo que tiene mucho vello. *Villosus, hirsutus.*

VELLUDO. s. m. La felpa ó terciopelo. *Sericum villosum.*

VELLUTERO. s. m. *En algunas partes* el que trabaja en seda, especialmente en felpa. *Serici villosi opifex, textor.*

VENA. Vaso ó canal por donde en la circulación vuelve al corazón la sangre que corre igualmente por las arterias, y catece de la pulsacion que se percibe en estas. *Vena.*

VENA. El ramo de los metales que se cria en lo interior del cuerpo de la tierra, y la tierra misma sacada ya de la mina. *Metalli vena.*

VENA. En las plantas la fibra por donde chupa el alimento de la tierra y su jugo. *Fibra.*

VENA. La diversa calidad ó color de la tierra ó de piedra, que se encuentra al ir la cavando ó cortando en las canteras. *Vena in fodinis.*

VENA. El conducto por donde circula el agua en las entrañas de la tierra. *Aquæ vena.*

VENA. met. El número poetico ó facilidad de componer versos; y figuradamente se toma por la misma composicion poetica. *Oestrus.*

VENA. Cada una de las listas diversas y de varios colores que se hallan en algunas piedras y maderas, esparcidas por ellas, y formadas al modo de las venas del cuerpo. En las piedras suele ser muchas veces de naturaleza muy preciosa. *Vena.*

VENA BASILICA. Una de las venas del brazo. *Vena basilica.*

VENA CAVA. V. CAVA.

VENA DE LOCO. met. El genio inconstante ó volatario. *Furor, inconstantia animi, mentis.*

VENA EMULGENTE. Anat. V. EMULGENTE.

VENA MESERAICA Ó MISERAICA. V. MESERAICA.

ACOSTARSE LA VENA Ó EL METAL. f. *Min.* Inclinarsse la vena del metal a otra parte del parage en que estaba marcada ó estacada. *Inclinari, inflecti, divertit.*

VENA PORTA. Vena gruesa, cuyo tronco está entre las eminencias de la superficie interior del hígado.

COGER Ó HALLAR Á OTRO DE VENA. f. met. Hallarle en disposicion favorable para conseguir de él lo que se pretende. *Alterius animum, facilem deprehendere, experiri.*

DARLE Á ALGUNO LA VENA. f. met. Excitarsele alguna especie que le inquiete ó mueva a ejecutar alguna resolusion impensada ó poco cuerda. *Furore corripit.*

DAR EN LA VENA Ó HALLAR LA VENA. f. met. Encontrar ó descubrir algun medio util, hasta entonces ignorado, para conseguir con facilidad lo que se desea. *Rem quæsitam, votis expetitum invenire.*

DESCABEZARSE UNA VENA. f. *Cir.* Romperse ó por sí misma, ó por haber recibido algun golpe, de lo que resulta perderse mucha sangre. *Venam abrupti, solvi.*

PICAR LA VENA. f. Sangrar. *Venam incidere.*

PICAR LA VENA. f. met. Ocultir con fecundidad y afuencia las especies á los poetas. *Numini calescere, oestro poetico corripit.*

VENARLO. s. m. Dardo ó lanza corta arrojadiza. *Venabulum.*

ECHAR VENABLOS. f. met. Prorumpir en expresiones de cólera y enojo. *Convicia fundere, effutire.*

VENACION. s. f. ant. La caza ó la acción de cazar. *Venatio.*

VENADERO. s. m. El sitio ó parage en que los venados tienen su querencia ó acogida. *Cervorum receptaculum.*

VENADICO, LLO, TO. s. m. d. de **VENADO.**

VENADO. s. m. Se aplica por los cazadores este nombre así al ciervo, como mas comunmente al gamo. *Cervus, seu dama.*

VENADOR. s. m. ant. Lo mismo que **CAZADOR.**

VENAJE. s. m. El manantial ó caudal del rio. *Profluens fluminis caput.*

VENAL. adj. Lo que pertenece ó corresponde á las venas. *Ad venam pertinens.*

VENAL. Lo mismo que vendible ó expuesto á la venta. *Venalis.*

VENAL. met. Se aplica al sujeto que se deja sobornar con dádivas ó dinero. *Venalis.*

VENALIDAD. s. f. La aptitud de ser vendida alguna cosa, ó el vicio del cohecho con dinero. *Venalitas.*

VENATICO, CA. adj. El que tiene vena de loco, ó ideas y especies extravagantes. *Qui insaniam interdum corrigitur.*

VENATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la caza ó es propio de ella. *Venatorius.*

VENCEDOR, RA. s. m. y f. El que vence. *Victor. victrix.*

VENCEJO. s. m. Lazo ó ligadura con que se ata alguna cosa, especialmente las haces de las mieses. *Ligamen, vinculum.*

VENCEJO. s. m. Ave del mismo género que la golondrina, algo mayor, de color enteramente negro, y el cuello blanco, y los pies tan cortos que si cae á tierra baja ó llana, necesita buscar algun cerrillo para tomar vuelo. Vive bajo las canales de los tejados. *Aptes.*

VENCEJO. Germ. La pretina.

VENCER. v. a. Rendir ó sujetar al enemigo. *Vincere.*

VENCER. Rendir á alguno aquellas cosas á cuya fuerza resiste difícilmente la naturaleza. Úsase en lo físico y en lo moral, como **VENCER** el sueño á uno, el dolor, la pasión &c. *Vincere.*

VENCER. met. Aventajarse ó salir preferido, ó exceder en alguna linea en competencia ó comparación con otros. *Superare.*

VENCER. Sujetar ó rendir las pasiones y afectos reduciéndolas á la razón. *Superare, subjicere.*

VENCER. Superar las dificultades ó estorbos, obrando contra ellos. *Vincere, superare.*

VENCER. Prevaler un cosa contra otra, aun en las inmateriales. *Praevalere, excedere, vincere.*

VENCER. Atraer ó reducir á alguno á su dictamen ó deseo con razones ó persuasiones ú otros medios. *Convincere, persuadere.*

VENCER. Sufrir ó llevar con paciencia y constancia algun dolor, trabajo ó calamidad. *Aequo animo ferre, tolerare.*

VENCER. Subir, montar ó superar la altura ó aspereza de algun sitio ó camino. *Superare, conscendere.*

VENCER. Ladear, torcer ó inclinar alguna cosa, haciéndole perder la linea recta en que estaba. Úsase tambien en sentido metafórico, y muchas veces como pasivo. *Declinare, inclinare.*

VENCER. v. n. Caer ó cumplirse el plazo en que deben pagarse algunos frutos ó deudas. *Diem adsignatum adventare.*

VENCER. Salir con el intento ó efecto en contienda física ó moral, disputa ó pleito. *Vincere, obtinere.*

VENCERSE. v. r. Refrenar ó reprimir los ímpetus del genio, natural ó pasión. *Propriae libidini obsistere, reluctari.*

VENCIBLE. adj. Lo que se puede vencer.

VENCIDO, DA. p. p. de **VENCER.**

EL VENCIDO VENCIDO, Y EL VENCEDOR PERCUDIDO. ref. que aconseja se eviten cuanto se pueda las disputas, pleitos y disensiones, por las costas y gastos que traen consigo, aun al que logra su intento.

Á TRES, Ó Á LAS TRES VA LA VENCIDA. loc. met. con que se aconseja á alguno que no desista de su intento desde luego; pero que tampoco insista demasiado en él.

IR ALGUNO DE VENCIDA. Empezar á ser vencido. *Vinci incipere, inclinare.*

LEVAR Á ALGUNO DE VENCIDA. f. Comenzar á vencerle. *Vincere incipere.*

VENCIMIENTO. s. m. La acción y efecto de vencer ó vencerse. *Victoria.*

VENCIMIENTO. met. La inclinación ó torcimiento de alguna cosa material. *Inclinatio, declinatio.*

VENDA. s. f. Tira, faja, cinta ancha y larga, que sirve para atar ó ligar, cubriendo alguna cosa. *Vitta, fascia.*

VENDA. La faja que rodeada á las sienes servia á los reyes de adorno distintivo, y como corona. *Fascia.*

VENDA. ant. En algunas partes lo mismo que **VENTA.**

VENDADO, DA. p. p. de **VENDAR.**

VENDAJE. s. m. La paga del trabajo por vender los generos que se le encomiendan á alguno. *Venditionis stipendium.*

VENDAJE. Cir. La ligadura que se hace con vendas. *Ligamentum fasciarum ope factum.*

VENDAR. v. a. Atar, ligar ó cubrir con la venda. *Vitta, fascia velare, obtegere.*

VENDAR. met. Poner algun impedimento ó estorbo al conocimiento ó la razón, y para que no vea las cosas como son en sí, ó los inconvenientes que se siguen de ellas. Dicese frecuentemente de las pasiones del ánimo. *Tenebras, caliginem menti obducere.*

VENDAVAL. s. m. Viento fuerte de la banda del sur, inclinado á poniente. *Notus, ventus vehemens.*

VENEDERO, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio vender. *Caupo.*

VENEDOR, RA. s. m. y f. El que vende. *Venditor, venditrix.*

VENDEHUMOS. s. m. El que ostenta ó supone valimiento y privanza con algun poderoso para vender con esto su favor á los pretendientes. *Qui gratia se apud aliquem valere jactat, ostentat.*

VENDEJA. s. f. Venta pública y comun, como en feria. *Venditatio, nundinatio.*

VENDER. v. a. Traspasar á otro la propiedad de lo que alguno posee por el precio convenido. *Vendere.*

VENDER. Exponer al público los géneros ó mercaderías para el que las quisiere comprar, aunque no sean propias del que las vende. *Vendere.*

VENDER. Se dice de las cosas inmateriales cuando se ejecutan por interes; y así se dice: **VENDER** su honra, su libertad, la justicia &c. *Vendere.*

VENDER. met. Faltar á la fe, confianza ó amistad. *Aliquem prodere, fidem fallere.*

VENDER. met. Hacer que á alguno le cueste mucho trabajo, diligencia ó fatiga conseguir alguna cosa. *Caro vendere.*

VENDER. Proponer y persuadir á alguno con razones aparentes la bondad ó utilidad de alguna cosa que en la realidad no la tiene. *Fucum facere.*

VENDERSE. v. r. met. Fingirse, jactarse ó gloriarse alguno de lo que no es, ó de la calidad ó prenda que no tiene. *Sese simulare.*

VENDERSE. met. Ofrecerse á todo riesgo y costa en favor de alguno, aun exponiendo su libertad. *Sese propter alium periculis objicere.*

VENDERSE CARO. met. Permitirse con gran dificultad al trato, comunicación ó vista del que lo solicita ó busca. *Aegre sui copiam facere.*

VENDER AL QUITAR. f. que se dice del que se deshace de alguna cosa por venta, pactando la acción de volverla á comprar cuando se halle en disposición de ejecutarlo. *Vendere cum pacto retrovendendi.*

Á MI QUE LAS VENDO. exp. fam. con que se previene al que quiere engañar á otro de la inteligencia ó conocimiento de la materia en que se le persuade, tomada la frase de los vendedores, que saben las calidades ó defectos de sus géneros. *Frustra mihi verba dare vis.*

VENDERACHE. s. m. ant. Mil. Vendedor ó mercader. *Venditor.*

VENDIBLE. adj. Lo que se puede vender ó está expuesto para venderse. *Vendibilis, venalis.*

VENDICA. s. f. d. de **VENDA.**

VENDICATIVO, VA. adj. ant. Lo mismo que **VENGATIVO.**

VENDICION. s. f. La acción y efecto de vender. *Venditio.*

VENDIDA. s. f. ant. Lo mismo que **VENDICION** ó **VENTA.**

VENDIDO, DA. p. p. de **VENDER.**

ESTAR VENDIDO. f. met. Estar expuesto á conocido peligro entre algunos capaces de ocasionarle, ó que son mas sagaces en la materia que se trata. *In discrimine versari, aliquorum fraudi obnoxium esse.*

ESTAR COMO VENDIDO. f. Estar mortificado ó desazonado en la compañía ó conversacion de los que son de contrario sentir ó extraños y desconocidos. *Ab aliquorum consortio abhorrere.*

VENDIENTE. p. a. ant. de **VENDER.** El que vende. *Vendens.*

VENDILLA. s. f. d. de **VENDA.**

VENDIMIA. s. f. La recolección y cosecha de la uva, y el tiempo en que se hace. *Vindemia.*

VENDIMIA. met. El provecho ó fruto abundante que se saca de cualquier cosa. *Fructus copiosus, abundans.*

DESPUES DE VENDIMIAS CUÉVANOS. ref. con que se nota que alguna cosa se ha hecho despues de pasada la ocasion en que se necesitaba. *Sero sapient phryges.*

VENDIMIADO, DA. p. p. de **VENDIMIAR.**

VENDIMIADOR, RA. s. m. y f. El que vendimia ó recoge el fruto de las viñas. *Vindemiator.*

VENDIMIAR. v. a. Recoger el fruto de la uva. *Vindemiare.*

VENDIMIAR. met. Disfrutar ó aprovecharse de alguna cosa, especialmente con injusticia. *Frui.*

VENDIMIAR. fam. Matar ó quitar la vida. *Necare.*

VENDITA. s. f. d. de **VENDA.**

VENDO. s. m. El orillo del paño. *Panni limbus.*

VENECLANO, NA. adj. El natural de Venecia y lo perteneciente á ella. *Venerus.*

Á LA VENECLANA. mod. adv. Al uso de Venecia. *Vento more.*

VENEDIZO, ZA. adj. ant. Lo mismo que **ADVENEDIZO.**

VENEFICIADO, DA. p. p. de **VENEFICIAR.**

VENEFICIAR. v. a. Lo mismo que **MALEFICIAR** ó hechizar.

VENEFICIO. s. m. Lo mismo que **MALEFICIO** ó hechicería.

VENEFICO, CA. adj. Lo mismo que **VENENOSO.**

VENEFICO. Lo mismo que **HECHICERO.**

VENENADO, DA. p. p. de **VENENAR.**

VENENADOR, RA. s. m. y f. ant. Lo mismo que **ENVENENADOR.**

VENENAR. v. a. ant. Lo mismo que **ENVENENAR.**

VENENÍFERO, RA. ad. *Poët.* Lo mismo que **VENENOSO.**

VENENO. s. m. Cualquiera sustancia ó materia que tomada ó aplicada en cortísima cantidad altera tanto la economía animal que produce efectos casi siempre mortales. *Venenum, toxicum.*

VENENO. Cualquier cosa gravemente nociva á la salud. *Res valetudini adversa.*

VENENO. El color de que usan los tintoreros y pintores, por componerse las nias veces de minerales venenosos; y tambien se llama así aquel con que suelen afeitarse las mugeres. *Venenum, color tinctorius, fucus.*

VENENO. met. Cualquier cosa opuesta y nociva á la salud del alma, buenas costumbres ó pureza de la fe. *Venenum, pernicius animi.*

VENENO. met. El afecto de ira ó rencor ú otro sentimiento interior; y así se suele decir: está hecho un **VENENO.** *Iracundia, invidia, odium.*

VENENO. met. El mal gusto de las cosas ó muy desabrido. *Acerbitas, asperitas, gustus.*

VENENO. ant. La medicina ó remedio preparado en la botica. *Medicamentum, venenum.*

POCO VENENO NO MATA. expr. con que se significa que las cosas dañosas en poca cantidad no suelen dañar. Úsase tambien en sentido moral. *Parum veneni non nocet.*

VENENOSIDAD. s. f. La propiedad mortífera ó sumamente nociva del veneno. *Veneni vis.*

VENENOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENENOSO.** *Valde venenosus.*

VENENOSO, SA. adj. Lo que incluye veneno. Se usa en lo físico y en lo moral. *Venenosus.*

VENERA. s. f. Concha de dos piezas iguales, casi redondas, y de medio pie de diámetro, llenas de surcos profundos, y de color blanco manchado de rojo. Es muy comun en los mares de Galicia, por lo que suelen traerla comida á sus esclavinas los peregrinos que vuelven de Santiago por insignia de su peregrinación. *Ostrea jacobaea.*

VENERA. La insignia que traen pendiente al pecho los caballeros de las órdenes militares. *Equestris ordinis insigne pectori adfixum.*

VENERA. Lo mismo que **VENERO**, mineral &c.

VENERABILÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENERABLE.** *Valde venerabilis.*

VENERABLE. adj. Lo que es digno de veneración. *Venerabilis, venerandus.*

VENERABLE. Epiteto ó renombre que se da á las personas de conocida virtud. *Venerabilis.*

VENERABLE. Titulo que dan á las personas eclesiásticas, constituidas en prelación y dignidad; como cuando el rey escribe á los superiores y prelados les dice: **VENERABLE** y devoro &c. *Venerabilis.*

VENERABLEMENTE. adv. m. Con veneración. *Venerabiliter.*

VENERACION. s. f. Estimación respetuosa de las cosas segun su mérito. *Veneratio.*

VENERACION. Hablando de Dios, de los santos y cosas sagradas lo mismo que **CULTO.**

VENERADO, DA. p. p. de **VENERAR**.
VENERADOR, RA. s. m. y f. El que venera. *Venerator, cultor*.
VENERANDO, DA. adj. Lo mismo que **VENERABLE**.
VENERANTE. p. a. de **VENERAR**. El que venera. *Venerans*.
VENERAR. v. a. Respetar, honrar ó cono- cer en alguna cosa alguna particular excelencia. *Venerari, colere*.
VENERAR. Dar culto á Dios, á los santos ó cosas sagradas. *Colere, venerari*.
VENEREO, REA. adj. Lo que pertenece á la venus ó al deleite sensual. *Venerous*.
VENERICA, LLA; TA. s. f. d. de **VENERA**.
VENERO. s. m. Mineral de metales ó colores ó manantial de agua. *Aquat vena, metalli fodina*.
VENERO. La raya ó línea horaria en los relojes de sol. *Linea horaria*.
VENERO. met. Manantial, origen y principio de alguna cosa. *Origo*.
VENERUELA. s. f. d. de **VENERA**.
VENGADOR, DA. p. p. de **VENGAR**.
VENGADOR, RA. s. m. y f. El que venga ó se venga. *Vindicator, ultor, vindex*.
VENGABLE. adj. Lo que puede ó es digno de vengarse. *Quod vindicari potest, seu vindicatione dignum est*.
VENGAINJURIAS. s. m. *Germ*. El fiscal.
VENGANCILLA. s. f. d. de **VENGANZA**.
VENGANZA. s. f. La satisfaccion que se toma del agravio recibido, sentimiento ó queja. *Vindicta, ultio*.
VENGAR. v. a. Tomar satisfaccion del agravio ó injuria hecha por otro. Úsase tambien como reciproco. *Vindicare, ulcisci*.
VENGATIVAMENTE. adv. m. Con venganza. *Animo ulciscendi*.
VENGATIVO, VA. adj. Inclinado y determinado á tomar venganza de cualquier agravio. *Ultionis cupidus, injuriae memor*.
VENIA. s. f. Perdon ó remision de la ofensa ó culpa. *Venia*.
VENIA. Licencia ó permission pedida para ejecutar alguna cosa. *Venia*.
VENIA. Humillacion que se hace con la cabeza, saludando cortesmente á alguno. *Salutatio capitis demissione expressa*.
VENIA. for. La licencia que concede el rey á consulta de la cámara, para que los menores de veinte y cinco años administren su hacienda por sí y sin intervencion del curador. *Venia*.
VENIAL. adj. Lo que se opone levemente á la ley ó precepto, y por eso es de facil remision. *Venialis, levis*.
VENIALIDAD. s. f. La calidad de la culpa ó error leve y facil de perdonar ó disimular. *Levitas culpae, erroris*.
VENIALMENTE. adv. m. Leve ó ligeramente, ó de modo que sea facil el perdon. *Leviter*.
VENICA. s. f. d. de **VENA**.
VENIDA. s. f. El tránsito ó aproximacion de una persona ó cosa desde un lugar á otro donde se halla el que habla. *Adventus*.
VENIDA. La vuelta ó restitucion al lugar de donde se salió. *Reditio*.
VENIDA. Lo mismo que **AVENIDA** de los rios &c.
VENIDA. Esgr. El acometimiento mutuo que se hacen los combatientes despues de presentar la espada por todo el tiempo que dura el lance hasta entrar el montante. *Mutua aggressio*.
VENIDA. met. Impetu, prontitud ó accion inconsiderada. *Impetus*.
VENIDO, DA. p. p. de **VENIR**.
VENIDERO, RA. adj. Lo que ha de venir ó suceder. *Venturus*.
VENIDEROS. s. m. p. Lo mismo que **SUCESORES**, ó los que han de venir despues.
VENIENTE. p. a. ant. de **VENIR**. El que viene. *Veniens*.
VENILLA. s. f. d. de **VENA**.
VENINO. s. m. Grano maligno ó divieso. *Varus veneficus*.
VENINO. ant. Lo mismo que **VENENO**.
VENINO, NA. adj. Lo mismo que **VENENOSO**.
VENINOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **VENENOSIDAD**.
VENINOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **VENENOSO**.
VENIR. v. n. Pasar de un lugar á otro donde se halla el que habla, ó acercarse a él. *Venire*.
VENIR. Comparecer ante el juez ó superior. *Se- se iudicio sistere, adesse*.
VENIR. Ir ó caminar a sitio ó parage determinado con algun fin ó intento. *Venire*.
VENIR. met. Asentir, reducirse ó sujetarse al dictamen ó parecer de otro, ó convenir en alguna cosa, especialmente cuando antes ha habido dificultad ó repugnancia. *Convenire, con-*

sentire, in alterius sententiam ire.
VENIR. Ajustarse ó acomodarse ó conformarse una cosa á otra ó una cosa con otra. *Convenire, aptari*.
VENIR. Acudir á alguna parte determinada; y así se dice: fulano **VIENE** aqui cada dia. *Concurrere*.
VENIR. Caer en lo fisico ó moral. Úsase muchas veces como verbo reciproco cuando se dice: **VENIRSE** á tierra, abajo &c. *Corruere*.
VENIR. Recurrir finalmente á lo que no se queria ejecutar ó se dificultaba hacer. *Venire*.
VENIR. Llegar absolutamente en cualquiera sentido. *Venire, accedere, adventare*.
VENIR. Resolverse ó determinarse á tratar de alguna cosa, como la principal del asunto, cuando se ha discurrido ó hablado de otras incidentemente; y así se dice: pero **VENGAMOS** al caso. *Venire ad*.
VENIR. Conceder lo que se pretende ó pide; y así se dice: **VENGO** en eso. *Annuere*.
VENIR. Acompañar á alguno; y así decimos: **VIENE** fulano con él. *Comitari*.
VENIR. Trocar ó mudar el estado ó calidad. *Venire ad, in*.
VENIR. *Arii*. Resultar alguna cantidad determinada, como efecto de la operacion; y así se dice: **VIENEN** á la suma tantos. *Venire*.
VENIR. Estar ó ser del partido ó dictamen de alguno; y así se suele decir: con quien **VENGO** **VENGO**. *Alicujus partes sequi*.
VENIR. Acudir á alguno ó valerse de él, pedirle ó persuadirle algo; y así se dice: fulano me **VINO** con un empeño, y cuando se extraña suele decirse: con lo que se **VIENE**, ó con lo que se **VENIA**. *Accurrere*.
VENIR. Acometer á otro yendo á él. Úsase mas frecuentemente como verbo reciproco; y así se dice: **VENIR** el enemigo, **VENIRSE** el toro á uno. *Aggredi, impetum facere*.
VENIR. ant. Suceder, acontecer ó sobrevenir. *Evenire*.
VENIR. Inferirse, deducirse ó seguirse una cosa de otra. *Sequi, inferri*.
VENIR. Pasar el dominio ó uso de alguna cosa de unos á otros. *Transferri*.
VENIR. Acercarse ó inclinarse una cosa á otra por su propio movimiento ó con impulso extraño. *Accedere, adjungi*.
VENIR. Llegar una cosa que no tiene movimiento cuando alguno la trae. *Adduci*.
VENIR. Darse ó producirse alguna cosa en algun terreno. *Provenire*.
VENIR. Seguirse en orden ó sucederse por serie una cosa á otra, especialmente en el curso de las cosas naturales, como despues del verano **VIENE** el otoño &c. *Sequi, subsequi*.
VENIR. Traer origen, proceder ó tener dependencia una cosa de otra en lo fisico ó en lo moral. *Oriri, pendere*.
VENIR. Excitarse ó empezarse á mover algun afecto ó pasion, como **VENIR** gana, deseo &c. *In desiderium venire*.
VENIR. Ofrecerse ó ocurrirse alguna cosa á la imaginacion ó á la memoria. *Venire in mentem*.
VENIR. Llegar una cosa al estado de perfeccion en su linea ó al fin de ella, como **VENIR** la razon ó el uso de ella á los niños. *Venire in, pervenire*.
VENIR. Suceder finalmente alguna cosa que se esperaba ó se temia, como despues de una larga enfermedad **VINO** á morir, ó despues de largas pretensiones **VINO** á conseguir la plaza. Úsase siempre con la particula *a* y el romance de otro verbo. *Tandem venire, accidere*.
VENIR. Se usa para expresar ó significar el gusto ó complacencia de la venida de alguno. *Advenire*.
VENIR. Con la particula *a* y romance de otros verbos es auxiliar ó de romance que llaman equivalente, y vale lo mismo que lo que significa el verbo con quien se junta, regularmente explicado con alguna duda ó rezelco.
VENIR. Usado tambien como auxiliar y junto con los gerundios de los verbos significa la actual accion del verbo con quien se junta.
VENIR. Junto con la particula *a* y algunos nombres vale estar pronto á la ejecucion, ó ejecutar actualmente lo que los nombres significan, como **VENIR** a cuentas, á partido &c. *Paratum esse*.
VENIRSE. v. r. Se usa en muchas de las acciones del verbo *venir*, como **VENIRSE** á casa, **VENIRSE** a partido, **VENIRSE** á buenas &c. *Venire*.
VENIRSE. Perfeccionarse algunas cosas ó constituirse en el estado que deben tener por medio de la fermentacion, como **VENIRSE** el pan, **VENIRSE** el vino &c. *Fermentescere, fermentatione perfici*.

VENIRSE. Junto con los gerundios de algunos verbos significa la pasion, proximidad ó riesgo de los mismos verbos, como **VENIRSE** cayendo, **VENIRSE** durmiendo.
VENIR Á MENOS. f. que significa deteriorarse, empeorarse, y caer del estado que se guzaba. *Decrescere, diminui*.
VENIR ANGOSTO. f. met. y fam. No ser bastante alguna cosa á satisfacer el ánimo, ambicion ó el mérito. *Aliquid impar esse desiderio implendo*.
VENIR MUY ANCHO. f. Ser sobrada alguna cosa para el mérito de la persona á quien se da. *Ultra meritum adipisci*.
VENIR RODADO. f. met. Suceder casualmente alguna cosa á propósito de lo que se intentaba ó deseaba. *Ad rem rasi vel fortuito venire*.
COSAS QUE VAN Y VIENEN. expr. fam. que se usa para consolar á alguno en lo que padece ó le sucede, explicando la precision de la alternada sucesion de las cosas, que nunca permanecen en un mismo estado. *Res alternare necesse est, alternis vicibus mutari*.
EN TO POR **VENIR**. luc. En lo sucesivo ó vendente. *In posterum*.
NO HAY MAL QUE POR BIEN NO **VENGA**. ref. que enseña que aun de los sucesos infaustos se puede sacar algun beneficio ó util, si sabe aprovecharse prudentemente de ellos el que los padece.
NO IRLE NI **VENIRLE**, ó **SIN** IRLE NI **VENIRLE**. f. V. IR.
VEN ACA. expr. fam. de que se usa para excitar la atencion de alguno, reconvenirle ó disuadirle alguna cosa. *Hens tu*.
VENGA LO QUE **VIENERE**. expr. con que se da á entender la resolucion ó determinacion en que se está de emprender ó ejecutar alguna cosa, sin rezelco del peligro ó riesgo del exito próspero ó adverso. *Quidquid acciderit*.
VENIRSE ABAJO. f. Arruinarse, caerse una cosa. *Ruere, corruere*.
VENIRSE Á BUENAS. f. Ajustarse y convenir en algun partido, excusando el ser vencido por pleito ó por fuerza. *Placato animo pacisci*.
VENITA. s. f. d. de **VENA**.
VENORA. s. f. p. Ar. Hilada de piedra ó de ladrillo que se pone de trecho en trecho en las acequias para que sirva de señal á los que las limpian. *Lapidum, seu laterum ordo*.
VENOSO, SA. adj. Lo que tiene venas. *Venosus, venosus*. Lo que pertenece á la vena. *Venosus*.
VENTA. s. f. Contrato por el cual se trasfiere vá dominio ageno alguna cosa propia por el precio pactado. *Venditio*.
VENTA. La accion y efecto de vender. *Venditio*.
VENTA. La casa establecida en los caminos y des- poblados para hospedage de los pasajeros. *Divesorium*.
VENTA. met. El sitio desamparado y expuesto á las injurias del tiempo, como lo suelen estar las ventas. *Locus inapertus*.
EN **VENTA** Y **BODEGON** PAGA Á **DISCRECION**. ref. que denota la necesidad de pagar en estos pa- rages lo que quiere el ventero ó el bodegone- ro. *Caupo pretii arbiter esto*.
ESTAR DE **VENTA** Ó EN **VENTA**. f. met. y fam. con que se da á entender que alguna muger acostumbra asomarse mucho á la ventana para ver y ser vista. *Feminam frequenter se ad fenestram conspiciendam praeberere*.
HACER **VENTA**. f. Se usa para convidar á alguno cortesantemente á comer en su casa al pasar por ella. *Apud aliquem divertere*.
HACER BUENA LA **VENTA**. f. Asegurarla, darla por buena y valedera. *Venditionem firmam reddere*.
SER UNA **VENTA**. f. con que se explica lo caro de algun lugar ó tienda. *Caro aliquid vendi, prout in caupona*.
SER UNA **VENTA**. Estar un sitio poco resguardado ó defendido de las intemperies.
VENTADO, DA. p. p. de **VENTAR**.
VENTADOR. s. m. ant. Lo mismo que **AVEN- TADOR** por el bieldo &c.
VENTAJA. s. f. El exceso apreciable que hace uno á otro en cualquier linea, ó una cosa á otra. *Praestantia, excellentia*.
VENTAJA. El sueldo sobreadadido al comun que gozan otros. *Auctovamentum*.
VENTAJA. El partido ó ganancia anticipada que se concede á otro para igualar el exceso que se reconoce en habilidad ó destreza. Úsase mu- cho en el juego. *Conditio excellens*.
VENTAJOSAMENTE. adv. m. Con exceso apreciable ó ventaja. *Praestanter*.
VENTA JOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENTA- JOSO**. *Praestantissimus*.
VENTAJOSO, SA. adj. Lo que hace exceso ó

es superior comparativamente á otro en su línea. *Praestans, excellens.*
VENTALLA. s. f. Lo mismo que **VÁLVULA** en los instrumentos neumáticos é hidráulicos.
VENTALLA. s. f. *Bot.* Las dos ó mas partes de la cascara de un fruto, que reunidas por una ó mas suturas encierran las semillas, como en las habas, en los guisantes. *Valvulae.*
VENTALLE. s. m. Lo mismo que **ABANICO.**
VENTANA. s. f. La rotura ó abertura que artísticamente deja el arquitecto en la pared del edificio para darle luz y que entre el viento. *Fenestra.*
VENTANA. La compuerta con que se cierra. *Fenestras valva.*
VENTANA. La abertura del cañon de la nariz, que sirve para la respiración. *Nares.*
ARROJAR Ó ECHAR POR LA VENTANA. f. met. Desperdiciar ó malgastar. *Prodigere, dissipare.*
CONDENAR UNA VENTANA. f. Quitar el uso de ella clavándola ó tapiándola. *Fores, aditum obstruere, ocludere.*
EMPAREJAR LA VENTANA. f. Juntarla de modo que ajuste, pero sin cerrarla. *Fenestras valvas applicare.*
ESTAR ASOMADO Á BUENA VENTANA. f. met. Estar cerca de heredar algun mayorazgo ó de entrar en alguna dignidad ó empleo. *Ad ampliora fortunae munera promptum aditum habere.*
HABLAR DESDE LA VENTANA. f. Lo mismo que **HABLAR DE TALANQUERA.**
HACER VENTANA. f. Ponerse á ellas las mugeres para ser vistas. *Feminam fenestras adesse.*
JUNTAR LA VENTANA Ó PUERTA. f. Lo mismo que **ENTORNARLA.**
SALIR POR LA VENTANA. f. met. Salir desgraciadamente de alguna casa ó lugar. *Ar aliquam indecoré sese expedire.*
TENER VENTANA AL CIERZO. f. met. y fam. que denota que alguna persona tiene mucha vanidad. *Inanis gloriae aviditate ferri.*
TIRAR Á VENTANA SEÑALADA. f. met. Usar de algunas expresiones en lo que se dice ó se habla generalmente y en común, y por ellas denotar algun sugeto particular, de modo que se conozca que se habla de él. *Aliquem signanter notare.*
VENTANAGE. s. m. El número ó serie de ventananas en un edificio. *Fenestrarum series.*
VENTANAZO. s. m. El golpe recio que se da cerrando la ventana, especialmente cuando se hace por desprecio ó desaire. *Fenestras oclusionem in alicujus despectum.*
VENTANEAR. v. n. Asomarse, ponerse á la ventana con frecuencia. *Saepius se videndum ad fenestram ostendere.*
VENTANERA. adj. que se aplica á la muger que frecuentemente está á la ventana. *Femina fenestras frequens.*
VENTANERO. s. m. El que hace ventananas. *Valvarum artifex.*
VENTANERO. adj. Se aplica á los que con poco recato miran á las ventananas en que hay mugeres. *Feminarum in fenestris spectator avidus.*
VENTANICO, LLA. s. f. d. de **VENTANA.**
VENTANICO, LLO. s. m. El postigo pequeño de las ventananas. *Fenestella vel valvula.*
VENTAR. v. n. Lo mismo que **VENTEAR**, tomar &c.
VENTAR. Ventear, soplar el viento. *Ventum flare.*
VENTARRON. s. m. El viento que sopla con mucha fuerza. *Ventus vehemensior.*
VENTEADO, DA. p. p. de **VENTEAR.**
VENTEADURA. s. f. La raja ó hendidura causada en la madera ó otra cosa por la introducción del viento. *Rima.*
VENTEAR. v. n. Soplar el viento ó hacer aire fuerte. *Flare ventum.*
VENTEAR. v. a. Tomar algunos animales el viento con el olfato. Usase tambien como neutro. *Odoris ope investigare.*
VENTEAR. met. Andar indagando ó inquiriendo alguna cosa por conjetura ó especie que hay de ella. *Subodari, suspicari.*
VENTEAR. Poner, sacar ó arrojar alguna cosa al viento para enjugarla ó limpiarla. *Vento exponere, ventilare.*
VENTEARSE. v. r. Introducirse el viento en alguna cosa, rajándola, hendiéndola ó levantando ampullas. *Vento rescindi vel vitari.*
VENTEARSA. Lleñarse de aire ó viento por enfermedad, á causa de estar muy abiertos los poros. *Vento inflari vel distendi.*
VENTEARSE. Expeler la ventosidad del cuerpo. *Pedere.*
VENTECICO, LLO, TO. s. m. ant. d. de **VIENTO.**
VENTERO, RA. s. m. y f. El que tiene á su

cuidado y cargo la venta ú hospedage de los pasajeros. *Stabularius, caupo.*
VENTILACION. s. f. El movimiento del aire que pasa ó corre ó se traspira. *Ventilatio.*
VENTILACION. met. El acto de controvertir, disputar ó contender sobre alguna cosa para examinarla. *Disceptatio.*
VENTILADO, DA. p. p. de **VENTILAR.**
VENTILAR. v. n. Moverse, correr ó traspirarse el viento. Usase comunmente como verbo reciproco, y es muy frecuente entre los médicos. *Ventum flare, spirare.*
VENTILAR. v. a. Mover alguna cosa el viento ó en el viento. *Ad ventum agitare, vento exponere.*
VENTILAR. met. Controvertir, disputar ó examinar alguna cuestion ó duda, buscando la verdad. *Disceptare, controversari.*
VENTILLA. s. f. d. de **VENTA.**
VENTISCA. s. f. La borrasca de viento y nieve, que suele ser frecuente en los puertos. *Nimbus nive commixtus, ventus nimbus.*
VENTISCAR. v. n. Nevar con viento fuerte ó levantar á la nieve la violencia del viento. *Nivem vento agitante cadere.*
VENTISCO. s. m. Lo mismo que **VENTISCA.**
VENTISOSO, SA. adj. Se aplica al tiempo y lugar en que hay muchas ventiscas. *Nimbosis nivibus obnoxius.*
VENTISQUERO. s. m. El sitio guardado y defendido en que la nieve recogida y amontonada por el viento se conserva mucho tiempo. *Locus nivis vorticibus frequens, nivis copiosus.*
VENTISQUERO. Lo mismo que **VENTISCA.**
VENTOLERA. s. f. Movimiento del viento recio y poco durable. *Ventus ushemens et inconstans.*
VENTOLERA. Lo mismo que **REHILANDERA.**
VENTOLERA. met. Vanidad, jactancia y soberbia. *Superbia, inanis animi elatio.*
VENTOLINA. s. f. *Náar.* Viento leve y variable. *Ventus levis variusque.*
VENTOR. s. m. El perro de caza que la sigue por el olfato y viento. *Canis odoratus.*
VENTORRERO. s. m. El sitio algo despejado, muy combatido de los vientos. *Locus ventis obnoxius.*
VENTORRILLO Ó VENTORRO. s. m. La venta pequeña ó mala. *Diversorioolum.*
VENTOSA. s. f. Vaso por lo regular de vidrio, angosto de boca y ancho de barriga, que calentandole con estopas encendidas, se aplica á algunas partes del cuerpo para atraer con violencia los humores á lo exterior, y suelen sajar algunas veces aquella parte, y entonces las llaman **VENTOSAS** sajadas; y cuando no se hace esta operacion, las llaman **VENTOSAS** secas. *Cucurbitula vitrea.*
VENTOSA. Abertura que se deja en las cañerías á trechos con un cañon para dar salida al viento, y que no se rompan. Este mismo artificio se hace en otras cosas para dar paso al viento. *Spiramen.*
VENTOSA. Germ. La ventana.
PEGAR UNA VENTOSA. f. met. Sacarle á alguno con artificio ó engaño el dinero ú otra cosa. *Sagaci fraude aliquid exsugere.*
VENTOSEAR. v. n. Expeler el aire del cuerpo. Suele usarse como verbo reciproco. *Pedere.*
VENTOSIDAD. s. f. ant. Lo mismo que **VENTOSIDAD.**
VENTOSERO, RA. adj. que se aplica al que es muy inclinado á usar del remedio de las ventosas. *Cucurbitarius.*
VENTOSIDAD. s. f. El aire encerrado ó comprimido en el cuerpo. Llámase asi especialmente cuando se expele. *Flatus, peditus.*
VENTOSIDAD. La calidad de ventoso en la acepcion de lo que causa flatos. *Ventositas.*
VENTOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENTOSO.** *Ventosissimus.*
VENTOSO, SA. adj. Lo que contiene viento ó aire. *Ventosus.*
VENTOSO. Aplicase á los dias y tiempos en que hacen aires fuertes, y á los sitios combatidos de vientos. *Ventosus.*
VENTOSO. Lo mismo que **FLATULENTO** por lo que causa flatos.
VENTOSO. ant. Vano, presuntuoso, desvanecido. *Superbus, arrogans.*
VENTOSO. Se aplica al perro ventor. *Sagax canis.*
VENTOSO. Germ. El que hurta por la ventana.
VENTRADA. s. f. ant. Lo mismo que **VENTREGADA.**
VENTRAL. adj. Lo que pertenece al vientre. Aplicase á la faja, cintó ú otra cubierta que se pone en el. *Ventralis.*
VENTRECILLO. s. m. ant. d. de **VIENTRE.**
VENTRECHA. s. f. El vientre de los pescados. *Piscium ventris.*

VENTREGADA. s. f. Todo el número de animalillos que han nacido de un parto. *Foetus multiplex.*
VENTREGADA. met. La copia ó abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez. *Caterva, copia.*
VENTRERA. s. f. Faja que se pone en el vientre ceñida y apretada. Llámase tambien asi la armadura que cubria el vientre. *Ventralis.*
VENTREZUELO. s. m. d. de **VIENTRE.**
VENTRÍCULO. s. m. *Anat.* Lo mismo que **ESTÓMAGO.**
VENTRÍCULO. Cualquiera de las cavidades que hay en el corazon y cerebro. En el cerebro hay cuatro, dos superiores y dos anteriores ó laterales, y en el corazon dos; una al lado izquierdo y otra al derecho. *Ventriculus.*
VENTRON. s. m. aum. de **VIENTRE.**
VENTROSO, SA. adj. Lo mismo que **VENTRUDO.**
VENTRUDO, DA. adj. Lo que tiene mucho vientre. *Ventrosus, ventricosus.*
VENTURA. s. f. El caso favorable ó suerte dichosa y feliz que acontece á alguno especialmente cuando no se espera. *Felicitas.*
VENTURA. Contingencia ó casualidad. *Fortuna, fors.*
VENTURA. ant. Lo mismo que **AVENTURA** por acacimiento ó suceso extraño.
VENTURA. Riesgo, peligro. *Discrimen.*
VENTURA DE DIOS HIJO &c. ref. V. HIJO.
Á VENTURA Ó Á LA VENTURA. mod. adv. con que se explica que alguna cosa se expone á la contingencia de que suceda mal ó bien. *Ad sortis factum, prout fortuna dederit.*
LA VENTURA DE OARCIA. expr. irón. con que se explica, que á alguno le sucedió alguna cosa al contrario de lo que deseaba. *Adversa fortuna.*
LA VENTURA DE LA BARCA, LA MOCEDAD TRABAJADA, Y LA VEJEZ QUEMADA. ref. que se aplica á los que en toda su vida son desgraciados.
POR VENTURA. mod. adv. Lo mismo que **ACASO.**
PROBAR VENTURA. f. Exponerse ó pretender alguna cosa en que se considera algun riesgo ó grave dificultad que pone en duda su consecucion. *Fortunam tentare.*
VENTURERO, RA. adj. Casual ó contingente. *Fortuitus.*
VENTURERO. Se aplica al sugeto que anda vagando, ocioso y sin ocupacion ú oficio; pero dispuesto á trabajar en lo que le saliere. *Vagus, vel vacuus, otiosus.*
VENTURERO. Lo mismo que **VENTUROSO**, como lo prueba el refran: al hombre **VENTURERO** la hija le nace primero.
VENTURERO. s. m. Lo mismo que **AVENTURERO.**
VENTURILLA. s. f. Lo mismo que **VENTURA.** Usase en estilo familiar para mayor energia.
VENTURINA. s. f. Piedra de color de café tostado y llena de pinras doradas. *Lapillus pellicidus auris maculis distinctus.*
VENTURO, RA. adj. Lo que ha de suceder ó venir despues. *Venturus.*
VENTURON. s. m. aum. de **VENTURA.**
VENTUROSAMENTE. adv. m. con felicidad, dicha y ventura. *Fortunati, felicitati.*
VENTUROSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **VENTUROSAMENTE.** *Fortunatissimè.*
VENTUROSÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENTUROSO.** *Fortunatissimus.*
VENTUROSO, SA. adj. Dichoso, feliz, y que tiene ventura ó la ocasiona. *Fortunatus, felix.*
VÉNUS. s. f. Uno de los planetas primarios. *Venus.*
VÉNUS. Llaman por lisonja ó ponderacion de su belleza á la muger, especialmente hermosa, aludiendo á la deidad de la hermosura, que segun las fabulas gentiles fue **VÉNUS.** *Venus.*
VÉNUS. *Quím.* El cobre. *Venus, cuprum.*
VÉNUS. El deleite sensual ó el acto venereo. *Venus.*
VENUSTIDAD. s. f. Hermosura perfecta ó muy agraciada. *Venustas.*
VENUSTÍSIMO, MA. adj. sup. de **VENUSTO.** *Venustissimus.*
VENUSTO, TA. adj. Hermoso y agraciado. *Venustus.*
VER. v. a. Ejercitar el sentido de la vista, percibir y distinguir por ella los objetos mediante la luz. *Videre.*
VER. Registrar, observar las cosas especiales de la naturaleza ó del arte por diversion ó curiosidad. *Considerare, perspicere.*
VER. Visitar á algun sugeto, ó estar con él para alguna dependencia. *Visere, invisere.*
VER. Reconocer con cuidado y atencion alguna cosa, leyéndola ó examinándola. *Speculari, contemplari.*
VER. Atender ó ir con cuidado y tieno en las cosas que se ejecutan. *Observare, prospicere.*

VER. Experimentar ó reconocer por el hecho. *Experiri, re ipsa cognoscere.*
 VER. Hallar de cualquier modo. *Invenire.*
 VER. met. Considerar, advertir ó reflexionar. *Animum advertere.*
 VER. Prevenir ó cautelar las cosas de futuro, anteverlas ó inferirlas de lo que sucede al presente. *Prævidere.*
 VER. Conocer ó imaginar, aprendiendo alguna cosa presente. *Imaginari.*
 VER. Conocer, juzgar ó hallar con la razon. *Cognoscere, discernere.*
 VER. for. Asistir á la relacion de algun pleito ó informe del derecho de las partes para la sentencia. *De causa cognoscere.*
 VER. Usado siempre en futuro, sirve para remltir el que habla ó escribe á otra ocasion alguna especie que entones se toca de paso. *Postea videre.*
 VER. Examinar ó reconocer alguna cosa si está en el lugar que se cita. Usase casi siempre mandando. *Videre.*
 VER. Junto con la partícula *ya*, regularmente antepuesta, ó usado impersonalmente en futuro, sirve para expresion de amenaza del castigo. *Postea videre vel experiri.*
 VER. s. m. El sentido de la vista. *Visus.*
 VER. El parecer ó apariencia de las cosas materiales ó inmatereales; y así se dice: tener buen ver, tener otro ver. *Species, aspectus.*
 VERSE. v. r. Estar en sitio ó postura á propósito para ser visto. *Conspici, videri, spectari.*
 VERSE. Se usa tambien como pasiva del verbo *ver*, recayendo la accion sobre los objetos vistos. *Videri, conspici.*
 VERSE. Hallarse constituido en algun estado, como verse pobre, abatido &c. *Esse, constitui.*
 VERSE. Concurrir con alguno para algun efecto. *Concurrere, convenire cum aliquo.*
 VERSE. Estar ó hallarse de cualquier modo en lo fisico ó moral. *Esse, inveniri.*
 VERSE. Representarse la imagen ó semejanza de alguna cosa material ó inmaterialmente, como verse al espejo, las prendas del hijo se ven en el padre. *Conspici, inspicere.*
 VERSE. Darse alguna cosa á conocer, ó conocerse tan clara ó patentemente como si se estuviera viendo. *Patere.*
 VERSE. Estar ó hallarse en algun sitio ó lance; y así se dice: cuando se vibran en el puerto no cabian de gozo. &c. *Esse, adesse.*
 VERSE. En el juego de cartas reconocer los naipes para admitir ó no admitir el envite. *Chartas lusorias explorare.*
 VER LA SUYA UNO. f. fam. que se usa para denotar que se le ha presentado alguna ocasion ó coyuntura favorable para efectuar alguna cosa. *Rei gerendae opportunitatem nancisci.*
 VER POR BRÚJULA. f. que se usa para denotar que se mira desde un parage por donde se ve ó descubre poco.
 VER VENIR. f. Esperar para la resolucio de alguna cosa la determinacion ó intencion de otro ó el suceso futuro. *Expectare, alicujus animum operiri.*
 VER Y CREER. loc. que se usa para manifestar que no se quiere creer alguna cosa solo por oidas, por ser tal, que solo viendola se puede creer. *Nisi viderim, haud credam.*
 VERSE CON ALGUNO. f. Buscarle para cuestion, riña ó pendencia. Dicese tambien verse las cartas. *Cum aliquo congruere, in pugnam requirere.*
 VERSE EN ELLO. f. met. Considerar ó reflexionar alguna cosa para su resolucio, ejecucio ó concesion. *Deliberare, considerare secum.*
 VERSE NEGRO. f. con que se explica el afan, fatiga ó apuro en que alguno se halla para ejecutar alguna cosa. *Angi, difficultatibus impediri.*
 VERSE Ó IRSE VIENDO. f. Descubrirse á la vista alguna cosa que debia estar oculta. *Conspici, patefieri.*
 VERSE Y DESEARSE. f. con que se explica el cuidado, fatiga ó afan que cuesta el ejecutar alguna cosa. *Maxima cura teneri, anxietate affici.*
 ALLÁ LO VEREDAS DIJO AORAQES. ref. que advierte que lo que se asegura ha de suceder favorable saldrá muy al contrario.
 AL VER. mod. adv. con que en algunos juegos de naipes se explica, que á un partido solo le falta el último tanto, y por eso lleva hecho el envite el contrario, y le queda el reconocer ó ver las cartas para admitirle. *In ludo chartarum sors quadam.*
 Á MAS VER. f. que se usa al despedirse, citándose para otra ocasion. *Quousque iterum conveniamus.*
 Á MI VER. mod. adv. Segun ó conforme al propio parecer ó dictamen. *Meo iudicio.*

Á VER. expr. que se usa para pedir alguna cosa que se quiere reconocer ó ver. *Sine, videam.*
 Á VER. Se usa como interjeccion para significar el gusto ó la satisfaccion de que alguna cosa haya sucedido como se decia.
 Á VER Ó Á VER VEAMOS. expr. fam. con que se explica la determinacion á esperar que el suceso diga la certidumbre de alguna cosa. *Videbimus.*
 DAR Á VER. f. Mostrar alguna cosa ó permitirla á la vista. *Ostendere, conspectui permittere.*
 ES DE VER Ó PARA VER. f. que significa que alguna cosa es digna de especial reparo, atencion ó consideracion. *Visu dignus, spectabilis.*
 ESTAR DE VER. f. con que se significa el adorno, ó compositura ó curiosidad de alguna cosa. *Conspici, vel videri dignum, spectabile aliquid esse.*
 ESTAR POR VER. f. que se usa para dificultar el suceso ó certeza de alguna cosa ó su ejecucio, respondiendole al que la facilita. *Adhuc futurum esse, nondum adfuisse.*
 HACER VER. f. Mostrar alguna cosa, ó demostrarla y persuadirla de modo que no quede duda. *Monstrare, patefacere.*
 JAMAS VISTO NI OIDO, Ó NO SER VISTA NI OIDA ALGUNA COSA. Modo de hablar con que se pondera que alguna cosa es sumamente extraña ó nueva. *Inauditus, exoticus.*
 NO PODER VER Á ALOUNO. f. met. Aborrecerle. *Aliquem odisse.*
 NO VER. f. Ver poco ó no distinguir bien los objetos. Usase frecuentemente para reñir ó advertir á alguno cuando no repara en lo que hace ó en lo que dice. *Non bene oculis percipere, caligare.*
 SI TE VI, YA NO ME ACUERDO. loc. prov. que significa el despego con que los ingratos suelen pagar los favores que recibieron.
 TENER QUE VER UNA PERSONA Ó COSA CON OTRA. f. Haber entre ellas alguna relacion ó conexio. *Necessitudinem esse cum aliquo.*
 TENER QUE VER UNA PERSONA CON OTRA. f. Tener copula carnal. *Coire.*
 YA SE VE. expr. que se usa para convenir ó asentir á alguna cosa, como convencido de la clara verdad de ella. Suele usarse tambien irónicamente para negar ó disentir. *Certo, patet quidem.*
 VERA. s. f. En algunas partes lo mismo que ORILLA.
 VERAS. p. Realidad, verdad y seriedad en las cosas que se hacen ó dicen, ó la eficacia, fervor y actividad con que se ejecutan. *Verum, seria.*
 VERACIDAD. s. f. La propiedad ó hábito de decir siempre la verdad. *Veracitas.*
 VERAMENTE adv. m. ant. Lo mismo que VERDADERAMENTE.
 VERANADA. s. f. El tiempo en que los ganados tienen el verano. *Tempus aestivum.*
 VERANADERO. s. m. El sitio donde pastan los ganados en la primavera. *Verna pecorum pascua.*
 VERANAR. v. n. Lo mismo que VERANEAR.
 VERANEAR. v. n. Tener ó pasar el verano en alguna parte. *Aestivare.*
 VERANEO Ó VERANERO. s. m. El sitio ó parage adonde algunos animales pasan á veranar. *Aestiva.*
 VERANICO. s. m. d. de VERANO. El tiempo breve en que suele hacer calor fuera del estio; y así dicen: el veranico de san Martin. *Brevis aestas.*
 VERANIEGO, GA. adj. Lo que pertenece al verano ó es propio de este tiempo. *Aestivus.*
 VERANIEGO. met. El que en tiempo de verano está flaco ó enfermo. *Aestivo tempore languens.*
 VERANIEGO. Lo que es defectuoso en su linea. *Imperfectus.*
 VERANILLO, TO. s. m. d. de VERANO.
 VERANO. s. m. El tiempo del estio ó en que hace calor. *Aestas, aestivum tempus.*
 VERANO. ant. Lo mismo que PRIMAVERA.
 CUANDO EN VERANO ES INVIERNO Y EL INVIERNO VERANO, NUNCA BUEN AÑO. ref. con que se denota lo dañoso que es á los frutos y á la salud la irregularidad de las estaciones.
 VERATRO. s. m. Lo mismo que ELÉBORO.
 VERAZ. adj. El que dice, usa y profesa siempre la verdad. *Verax.*
 VERBAL. adj. Lo que se hace ó contrata con solas palabras, como injuria VERBAL, juicio VERBAL. *Verbalis.*
 VERBAL. Gram. Lo que pertenece al verbo ó se deriva de él. *Verbalis.*
 VERBALMENTE. adv. m. Con solas palabras ó por medio de ellas. *Verbis, verborum ope.*
 VERBASCO. s. m. Lo mismo que GORDOLOBO.
 VERBENA. s. f. Yerba medicinal que echa

por lo comun de cada raiz un solo tallo de dos pies de alto, cuadrangular, derecho y las mas veces ramoso por arriba; las hojas de dos en dos á trechos encontrados; algo arrugadas, profundamente hendidas: las flores en la extremidad del tallo forman una panaja de espigas delgadas, y son de un azul purpúreo con cuatro semillas cada una algo largas. Es una de las yerbas que se venden en Madrid la vispera de san Juan. *Verbena, herba sacra.*
 COGER LA VERBENA. f. met. Madrugar mucho para irse á pasear. *Diluculo spatari, deambulare.*
 VERBERACION. s. f. La accion ó movimiento con que el agua ó el viento azota en alguna parte. *Verberatio.*
 VERBERADO, DA. p. p. de VERBERAR.
 VERBERAR. v. a. Azotar el viento ó el agua en alguna parte. *Verberare.*
 VERBIGRACIA. Voz latina que se usa en nuestro castellano en la misma significacion, y sirve para llamar la atencion al ejemplo ó similitud que se va á poner para comprobar alguna cosa.
 VERBO. Teol. La segunda persona de la santísima Trinidad, el hijo engendrado eternamente por el entendimiento del padre, imágen consustancial suya y concepto de su divinidad. *Verbum divinum.*
 VERBO. Gram. Una de las partes de la oracion que se conjuga por modos y tiempos. *Verbum.*
 VERBOS. p. Juramentos ó expresiones de enojo. Usase solo en la frase ECHAR VERBOS.
 VERBO DEPONENTE. En la gramática latina es el que con terminacion pasiva tiene significacion activa.
 VERBO PASIVO. Gram. El que se conjuga como activo y tiene la significacion de pasivo. *Passivum verbum.*
 VERBO NEUTRO. Se llama el que no es activo ni pasivo.
 VERBO REFLEXIVO. Lo mismo que VERBO RECÍPROCO.
 VERBO RECÍPROCO. Aquel cuya significacion se refunde en la misma persona que le rige.
 DE VERBO AD VERBUM. loc. latina usada en nuestra lengua como mod. adv., y significa palabra por palabra, á la letra.
 VERBOSIDAD. s. f. La abundancia y copia de palabras en la locucion. *Loquacitas, verborum copia.*
 VERBOSÍSIMO, MA. adj. sup. de VERBOSO. *Verbis copiosus, valde verbosus.*
 VERBOSO, SA. adj. Abundante y copioso de palabras. *Verbosus.*
 VERDACHO. s. m. Verde hajo, como el color de la caña verde. Es uno de los minerales que usan en la pintura. *Creta viridis.*
 VERDAD. s. f. La total correspondencia ó conformidad de lo que se dice ó expresa con lo que interiormente se juzga ó con lo que en sí son las cosas. *Veritas.*
 VERDAD. La certidumbre de una cosa que se mantiene siempre la misma sin mutacion alguna. En este sentido Dios nuestro señor es la suma y eterna VERDAD, y de las demas cosas se dice por correspondencia á su idea divina. *Veritas, veriloquium.*
 VERDAD. La conformidad de una cosa con la razon, de tal suerte que convence y persuade á su creencia como cierta e infalible. *Veritas, verum.*
 VERDAD. Aquella máxima ó proposicion en que todos convienen y nadie puede negar racionalmente, por fundarse en principios naturalmente conocidos. *Veritas communis, axioma.*
 VERDAD. Virtud que consiste en el hábito de hablarla siempre ó corresponder á las promesas. *Veracitas.*
 VERDAD. La expresion clara, sin rebozo ni lisonja con que á alguno se le corrige ó reprende. Usase frecuentemente en plural; y así se dice: fulano le dijo nos VERDAD.
 VERDAD. Lo mismo que VERAS, y se usa en el mod. adv. DE VERDAD.
 VERDAD. La realidad ó cierta existencia de las cosas. *Rei veritas.*
 VERDAD. Pastel de masa delicada y mezclada con dulce. *Artocreatis genus.*
 VERDAD DE PEROGULLO. fam. La proposicion tan notoriamente cierta, que ninguno la puede ignorar ó poner en duda. Usase siempre para notar al que la dice como cosa especial. *Clar a patensque veritas.*
 VERDAD DESNUDA. La que es patente, clara, sin rebozo, doblez ni lisonja, dicha sin atender á respetos particulares. *Nuda veritas.*
 VERDAD ES QUE, Ó ES VERDAD QUE. expr. que se usan contraponiendo una cosa á otra, como que no impide ó estorba al asunto, ó para ex-

ceptuarla de alguna regla general. *Verum, verum enimvero.*

VERDAD SABIDA Y BUENA FE GUARDADA. loc. for. con que se da á entender que algun pleito ó causa se debe sentenciar sin atender precisamente á las formalidades y ápices del derecho. *Sententiá, citra iudiciale formam, ferenda.*

LA MALA VERDAD. mod. adv. ant. Con engaño, con artificio. *Subdole, fraudulentiter.*

LA VERDAD Ó DE VERDAD. mod. adv. con que se asegura la certeza y realidad de alguna cosa cuando se duda ó se dificulta en ella. *Equidem, certo.*

BIEN ES VERDAD. expr. que se usa para significar alguna excepcion, singularidad, distincion ó diversidad en la materia de que se va hablando respecto de algun sugeto, circunstancia ó caso particular. *Quidem.*

EN VERDAD. mod. adv. Lo mismo que VERDADERAMENTE.

FALTAR Á LA VERDAD. f. No decirlo cuando convenia. *Mentiri, á vero deficere.*

HOMBRE DE VERDAD. El que siempre la dice y tiene opinion y fama de eso. *Homo veritatis amator, verus.*

LA PURA VERDAD. La verdad indubitable, clara y sin tergiversacion. *Verus vero.*

LA VERDAD ADELGAZA, PERO NO QUIEBRA. ref. que exhorta á profesar verdad siempre, porque aunque se quiera sutilizar y ofuscar con astucia ó mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa.

LA VERDAD AMARGA. expr. con que se significa el disgusto que causa á alguno el que le digan claramente el mal que ha ejecutado. *Veritas non omnibus grata est.*

LA VERDAD ES HIJA DE DIOS. expr. con que se da á entender que se presume algun engaño en el que trata, como exhortandole á que no lo ejecute. *Veritas á Deo orta est.*

POR CIERTO Y POR LA VERDAD. expr. con que se asegura y confirma la realidad de lo que se dice. *Certo, quidem, verissimè.*

SI VA Á DECIR VERDAD. f. con que se significa la realidad que se va á explicar del dictamen ó del sentir en lo que se habla ó trata. *Ut verum fateamur.*

TRATAR VERDAD. f. Profesarla. *Veritatem colere, amare.*

VERDADERAMENTE. adv. m. Con toda verdad ó con verdad. *Verè.*

VERDADERAMENTE. Lo mismo que Á LA VERDAD.

VERDADERÍSIMAMENTE. adv. m. de VERDADERAMENTE. *Verissimè.*

VERDADERÍSIMO, MA. adj. sup. de VERDADERO. *Verissimus.*

VERDADERO, RA. adj. Lo que contiene en sí verdad, certidumbre ó realidad. *Verus.*

VERDADERO. Lo mismo que real, sin engaño, doblez ó tergiversacion, ingenuo y sincero. *Verus, sincerus.*

VERDAL. adj. que se aplica á un género de ciruelas que tienen el color tirante á verde, aunque estén maduras. Dicese tambien de los árboles que las producen ó llevan. *Pruna viridis coloris.*

VERDASCA. s. f. Lo mismo que VARDASCA.

VERDE. adj. Lo que tiene el color verde ó está teñido de él. *Viridis.*

VERDE. Lo que está con vigor, como opuesto á lo seco y marchito. *Virescens.*

VERDE. Lo que aun no está maduro. *Viridis, immaturus.*

VERDE. Se aplica á la primera edad, y por eso mas vigorosa y fuerte. *Viridis.*

VERDE. met. El mozo que está en el vigor y la fuerza de su edad y lo da á entender en las acciones. *Vegetus.*

VERDE. Se aplica á las cosas que están á los principios, y que les falta mucho para llegar á perfeccionarse. *Immaturus.*

VERDE. En el vino el sabor áspero con que se conoce que al hacerse hubo mezclada alguna uva por madurar. *Vini austeritas.*

VERDE. s. m. El color natural de las yerbas y plantas cuando están en su vigor. *Viridis plantarum color.*

VERDE. Color de que usan los pintores semejante al natural. Lo mismo que CARDENILLO.

VERDE. Lo mismo que VERDE FORZADO.

VERDE. El alcacer que se da á las caballerías por la primavera para purgarlas. *Hordeum virens.*

VERDE FORZADO. Mezcla de azul y amarillo de que resulta este color.

DARSE UN VERDE. f. met. Holgarse ó divertirse por algun tiempo. *Luxui, deliciis aliquandiu indulgere.*

VERDEA. s. f. Especie de vino. Es celebrado el de Florencia. *Vinum rubviride.*

VERDEADO, DA. p. p. de VERDEAR.

VERDEAR. v. n. Mostrar alguna cosa en sí misma el color verde ó tirar á él. *Virere.*

VERDEAR. v. a. En algunas partes coger la uva y aceituna para venderla. *Olearum, vinearum fructus vendendos colligere.*

VERDECELEDON. s. m. Color particular muy usado en las partes de levante, para el cual habiendo primero dado al paño un pie de azul muy bajo, luego se le da el color pajizo; y de la mezcla de estos dos colores resulta el VERDECELEDON. *Coloris viridis genus.*

VERDECER. v. n. Lo mismo que REVERDECER ó vestirle la tierra ó los arboles de verde.

VERDECICO, CA, TO, TA. adj. d. de VERDE.

VERDECILLO. s. m. Pajaro. Lo mismo que VERDEROL.

VERDECILLO, LLA. adj. d. de VERDE.

VERDEESMERALDA. adj. Lo que es de un color verde semejante al de la esmeralda. Úsase tambien como sustantivo por el color de esta especie. *Smaragdinus, per viridis.*

VERDEGAY. adj. Lo que es de un color verde claro y alegre. Úsase tambien como sustantivo por el color de esta especie. *Viridis coloris genus.*

VERDEGUEAR. v. n. Lo mismo que VERDEAR.

VERDEJA. adj. Lo mismo que VERDAL.

VERDEMAR. adj. Lo que es de un color verde, semejante al del mar. Úsase tambien como sustantivo por el color de esta especie. *Viridis coloris genus.*

VERDEMONTAÑA. s. m. Mineral de que usan los pintores para hacer un verde hermoso y claro. Llámase tambien así el color verde que se hace de este mineral. *Viridis coloris genus.*

VERDESCURO, RA. adj. ant. Lo que es de un verde oscuro. *Subviridis.*

VERDEROL. s. m. Ave muy comun en los países templados de Europa. Es de unas tres pulgadas de largo, de color entre rojo y verde, con las timoneras y remeras exteriores manchadas de pajizo. Se domestica con facilidad, y es una de las aves europeas que se enjaulan por lo melodioso de su canto. *Loxia Chloris.*

VERDERON. s. m. Especie de concha de unas dos pulgadas de largo, que consta de dos piezas iguales llenas de sncros profundos que corren desde la charnela á las extremidades. Es de color blanquizco manchado de rojo; y el animal que la fabrica es comestible. *Cardium edule.*

VERDETE. s. m. Lo mismo que CARDENILLO.

VERDEVEJIGA. s. m. Color verde oscuro cuyo principal ingrediente entre otros es la hiel de vaca. Sirve mucho en la pintura para las iluminaciones. *Viride vesicae.*

VERDEZUELO. s. m. Pajaro. Lo mismo que VERDERON.

VERDIN. s. m. El primer color verde que tienen las yerbas ó plantas que no han llegado á su sazón. *Color plantarum viridis.*

VERDIN. La lama verde que se cria en el agua estancada. *Alga.*

VERDIN. El cardenillo ó el orin del cobre.

VERDINA. s. f. Lo mismo que VERDIN por el primer color verde que tienen las yerbas ó plantas.

VERDINEGRO, GRA. adj. que se aplica á lo que tiene el color verde muy oscuro. *Caeruleus.*

VERDINO, NA. adj. Lo que está muy verde ó tiene el color muy verde. *Virens.*

VERDISCO, CA. adj. que se aplica á lo que está medio seco *Subsuccus.*

VERDOLAGA. s. f. Planta que se extiende por la tierra: tiene unos tallos gruesos muy jugosos, redondos y fuertes. Las hojas tiran á blanco por el envés, y tambien son redondas y jugosas. Echa una flor amarilla, y la simiente muy menuda y negra, la que encierra dentro de unas bolsillas. *Portulaca.*

VERDON. s. m. Germ. El campo.

VERDOR. s. m. El color verde vivo de las plantas. *Viror, viriditas.*

VERDOR. El color verde. *Viror, viriditas.*

VERDOR. met. Vigor, fortaleza. *Vigor, viror.*

VERDORES. p. met. La edad de la mocedad ó juventud. *Attatis vigor.*

VERDOSO, SA. adj. Lo que tira á verde. *Subviridis.*

VERDOSO. s. m. Germ. El higo.

VERDOYO. s. m. La lama ó limo verde que cria el agua en las piedras ó paredes. *Muscus viridis.*

VERDUGADO. s. m. Vestidura que las mugeres usaban debajo de las basquiñas. *Cyclas funiculata, indumenti muliebris genus.*

VERDUGAL. s. m. El monte bajo que despues de quemado ó cortado se renueva echando ta-

llos ó espesura. *Dumetum repullulans.*

VERDUGO. s. m. El renuevo ó vástago del árbol. *Surculus.*

VERDUGO. Especie de estoque muy delgado. *Ensis angustior, gracilior.*

VERDUGO. La roncha larga ó señal que levanta el golpe del azote. *Vibex.*

VERDUGO. El ministro de justicia ejecutor de las penas de muerte, y otras que se dan corporales, como de azotes, tormento &c. *Carnifex, tortor.*

VERDUGO. ant. Azote hecho de cuero, mimbre ú otra materia flexible. *Flagrum.*

VERDUGO. Arg. La hilada de ladrillo que se pone horizontalmente en una fabrica de mamposteria ó tierra. *Lateralis series in aedificiis.*

VERDUGO. ant. Arillo de metal que se pone en las orejas ó sirve de sortija. *Circulus, annulus metallicus.*

VERDUGO. met. El muy cruel y que castiga demasiado con impiedad. *Carnifex.*

VERDUGO. met. Se dice de las cosas inmatereales que atormentán ó molestan mucho. *Tortor.*

VERDUGON. s. m. aum. de VERDUGO en el sentido de la señal del golpe del azote.

VERDUGON. El vástago grande. *Surculus grandior.*

VERDUGUILLO. s. m. d. de VERDUGO.

VERDUGUILLO. Una como roncha que se levanta en las hojas de algunos árboles. *Tuberculus in foliis arborum.*

VERDUGUILLO. Navaja para afeitar mas angosta y algo mas pequeña que las regulares. *Novacula tonsoria minor.*

VERDUGUILLO. Especie de estoque angosto.

VERDUGUILLO. ant. Lo mismo que VERDUO por el arillo de metal y por la hilada &c.

VERDULERO, RA. s. m. y f. El hombre ó la muger que vende verdura y hortalizas. *Olitor, olerum venditrix.*

VERDURA. s. f. Lo mismo que VERDOR.

VERDURA. Todo género de hortaliza, especialmente la que sirve en la olla ó cocido. Úsase regularmente en plural. *Olus.*

VERDURA. En los países y tapicerías el follage que se pinta en ellos. *Peristromatum vireta.*

VERDURA. met. Vigor, lozania. *Vigor, luxuries.*

VEREDA. s. f. La senda ó camino angosto, distinto y separado del real. *Semita, trames.*

VEREDA. El órden ó aviso que se despacha para hacer saber alguna cosa á un numero determinado de lugares que están en un mismo camino ó á poca distancia. *Mandatum per nuntium ad plura oppida missum.*

VEREDA. El camino que hacen los regulares por determinados pueblos de órden de los preladados para predicar en ellos. *Itineris ordo á concionatoribus in excursionibus sacris servandus.*

VEREDARIO, RIA. adj. que se aplica á las postas ó postillones y á los caballos de alquiler. *Veredarius, veredus.*

VEREDERO. s. m. El que va enviado con despachos para notificarlos ó publicarlos en varios lugares. *Veredarius, nuntius.*

VEREDICA, LLA, TA. s. f. d. de VEREDA.

VERGA. s. f. Lo mismo que VARA. Hoy solo se usa en la náutica por cualquiera de las varas ó palos de las antenas.

VERGA. El miembro de la generacion en los animales. *Genitale membrum.*

VERGA. El nervio con que se apricta y oprime la ballesta. *Ballistae nervus.*

VERGAS EN ALTO. loc. con que se denota que la embarcacion está pronta y expedita para navegar. *Navi ad solvendum parata.*

VERGAJO. s. m. El nervio del miembro genital del toro ú otros animales cuadrúpedos, especialmente separado de ellos. *Nervus genitalis membri.*

VERGARZOSO. s. m. Animal de la América meridional, de la naturaleza del oso hormiguero, con el cuerpo y la cola cubierto de escamas, las orejas desnudas y redondas. Aterrado por los cazadores se encoge metiendo la cabeza y la cola bajo del vientre, y formando como una bola escamosa. *Manis.*

VERGEL. s. m. Huerto ameno, especialmente plantado para la recreacion. Propiamente es el jardin ó cercado de verjas donde hay flores. *Viridarium.*

VERGEL. met. Cosa vistosa, hermosa y deliciosa. *Speciosa res.*

VERGETA. s. f. Lo mismo que VERGUETA.

VERGETEADO, DA. adj. Blas. Se dice del escudo y las figuras compuestas de diez palos ó mas. *Stemma virgis distinctum.*

VERGONZANTE. adj. El que tiene vergüenza. Aplícase regularmente al que pide limosna. *Pudens, pudibundus.*

VERGONZOSAMENTE. adv. m. Con vergüen-

za ó de modo que la ocasiona. *Verecundè, turpiter.*
VERGONZOSICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. adj. d. de VERGONZOSO.
VERGONZOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VERGONZOSAMENTE.
VERGONZOSÍSIMO, MA. adj. sup. de VERGONZOSO.
VERGONZOSO, SA. adj. El que se avergüenza con facilidad. *Verecundus, pudens.*
VERGONZOSO. Lo que causa vergüenza.
VERGO *v. a. f. ant.* Lo mismo que VERGÜENZA.
VERGONOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que VERGONZOSO.
VERGUEADO, DA. p. p. de VERGUEAR.
VERGUEAR. v. a. Varear ó sacudir con alguna vara. *Virga tundere, excutere.*
VERGÜENZA. s. f. Pasion que excita alguna turbacion en el ánimo por la aprehension de algun desprecio, confusion ó infamia que se padece ó teme padecer, dando muestras de ello en el rostro, especialmente con el color. *Verecundia, pudor.*
VERGÜENZA. El efecto que causa el pudor en órden a contener las acciones ó palabras indignas del sujeto. *Pudor.*
VERGÜENZA. Encogimiento ó cortedad para ejecutar alguna cosa. *Pudor subrusticus.*
VERGÜENZA. Cualquiera accion que se debe temer al ejecutarla ó por haberla ejecutado. *Deceus.*
VERGÜENZA. La pena ó castigo que se da, exponiendo al reo a la afrenta y confusion publica con alguna insignia que denota su delito; y así se dice: sacar a la VERGÜENZA. *Publica infamia.*
VERGÜENZA. El pundonor ó estimacion de la propia honra; y así se dice: hambre de VERGÜENZA &c. *Dignitatis, honestatis cura.*
VERGÜENZA. *Germ.* La toca de la muger.
VERGÜENZA. ant. El listón ó larguero delantero de las puertas y ventanas. *Antae.*
VERGÜENZAS. p. las partes pudendas.
CATARSE VERGÜENZA. f. ant. Tenerse respeto ó miramiento una persona á otra estando presentes. *Sese invicem revereri, observare.*
MAS VALE VERGÜENZA EN CARA QUE MANCILLA EN CORAZON. ref. que advierte que vale mas vencer el empacho de hacer ó decir alguna cosa que no quedar con remordimiento de no haberla dicho ó hecho.
PERDER LA VERGÜENZA. f. Abandonarse desestimando el honor que segun su estado le corresponde. *Depudere, pudorem perdere.*
QUIEN NO TIENE VERGÜENZA TODO EL CAMPO ES SUYO. ref. con que se reprenden á los que no reparan en hacer su gusto sin respeto alguno.
SACAR Á LA VERGÜENZA. f. Poner a algun delincuente en parage público, ó pasearle por las calles para su confusion y para que todos conozcan su delito. *Plebis derisioni exponere, publica infamia notare.*
SACAR Á LA VERGÜENZA. f. met. y fam. Hacer á alguno que haga publicamente alguna habilidad cuando tiene cortedad ó desconfianza de desempeñarla bien. *Derisui exponere.*
SER UNA MALA VERGÜENZA. f. con que se pondera la inutilidad ó grave defecto de alguna cosa. *Turpe est, dedecet.*
VERGÜENA. s. f. ant. Lo mismo que VERGÜENZA.
VERGUER Ó VERGUERO. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ALGUACIL DE VARA.
VERGUETA. s. f. Varita delgada. *Virgula.*
VERGUITA. s. f. ant. d. de VERGA.
VERICUETO. s. m. Lugar ó sitio aspero y quebrado por donde no se puede andar sino con dificultad. *Anfractus, locus praeruptus, devius.*
VERÍDICO, CA. adj. El que trata verdad. Aplícase tambien á las cosas que la incluyen. *Veridicus.*
VERIFICACION. s. f. Examen ó prueba que se hace de alguna cosa para averiguar ó confirmar la verdad. *Comprobatio.*
VERIFICADO, DA. p. p. de VERIFICAR.
VERIFICAR. v. a. Probar de algun modo que alguna cosa que se dudaba es verdadera. *Comprobare, argumentis ostendere.*
VERIFICAR. Comprobar ó examinar la verdad de alguna cosa. *Rei veritatem ostendere.*
VERIFICARSE. v. r. Salir cierto y verdadero lo que se dijo ó pronosticó. *Eventu comprobari, confirmari.*
VERIFICARSE LA CONDICION. f. Lo mismo que PURIFICARSE LA CONDICION. V. CONDICION.
VERIFICATIVO, VA. adj. Lo que sirve para verificar alguna cosa. *Rei comprobandae deserviens.*
VERISÍMIL. adj. Lo que tiene apariencia de

verdadero, aunque en la realidad no lo sea, por lo que prudentemente se puede creer ó asegurar. *Verisimilis.*
VERISÍMILE. adj. ant. Lo mismo que VERISÍMIL.
VERISÍMILITUD. s. f. La apariencia de verdad en las cosas, aunque en la realidad no la tengan, bastante para formar un juicio prudente. *Verisimilitudo.*
VERISÍMILMENTE. adv. m. Con verisimilitud. *Verisimiliter.*
VERÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de VERO.
VERJA. s. f. El entejado de puerta ó ventana ó sitio que se quiere cerrar con el. *Clathrum.*
VERJICA, ILLA, TA. s. f. d. de VERJA.
VERMICULAR. adj. Lo que tiene gusanos ó los cria. *Vermiculosus.*
VERMINOSO, SA. adj. Lo mismo que VERMICULAR. Usanle los facultativos hablando de las llagas y heridas. *Verminosus.*
VERNAL. adj. Lo que pertenece á la primavera; y así se dice: equinoccio VERNAL. *Vernalis, vernus.*
VERNAL. Epiteto que dan los astrólogos al primer cuadrante del tema celeste desde el oriente hasta el medio cielo ó meridiano superior. *Vernalis, vernus.*
VERO, RA. adj. ant. Lo mismo que VERDADERO. Dice un refrán: no es todo VERO lo que suena en el pandero.
VERO. s. m. *Blas.* Cada una de las figuras, como copas ó vasos de vidrio que se representan en las armerias en forma de campanitas ó sombrerillos pequeños, que son siempre de plata y azul. *Stemmatis insigne, sic dictum.*
DE VERO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE VERAS.
DE VERAS. mod. adv. Verdadera, realmente. En este sentido se usa frecuentemente con una especie de ironia para dar a entender que no se cree ó se duda lo que se dice.
DE VERAS. Con realidad y seriedad, como opuesto a las burlas. *Serio.*
VERÓNICA. s. f. Yerba medicinal de sabor algo amargo y astringente. Echa la raiz rastrea y nudosa, los tallos de cinco á seis pulgadas, delgados, rollizos, recostados sobre la tierra y sencillos, con hojas encontradas y flores en espigas laterales. Insignes escritores prefieren su uso al del te de la China y del Japon. *Veronica.*
VEROSÍMIL. adj. Lo mismo que VERISÍMIL.
VEROSÍMILITUD. s. f. Lo mismo que VERISÍMILITUD.
VERRACO. s. m. El cerdo padre que se echa á las puercas para cubririrlas. *Verras.*
VERRAQUEAR. v. n. Grunir ó dar señas de enfado y enojo. *Dentibus infrudere.*
VERRIONDEZ. s. f. El zelo de los puercos y otros animales. *Subatio.*
VERRIONDEZ. La calidad de las yerbas que estan lacias, marchitas ó mal cocidas. *Herbarum languidas, marcor.*
VERRIONDO, DA. adj. que se aplica al puerco y otros animales cuando estan en zelo. *Subans.*
VERRIONDO. Se dice de las yerbas ó cosas semejantes cuando estan marchitas ó mal cocidas y duras. *Languidas, marcescens.*
VERRUGA. s. f. Especie de callo redondo y muy duro que se forma en varias partes del cuerpo, y mas comunmente en las manos y cara. *Verruca.*
VERRUGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas verrugas. *Verrucosus.*
VERRUGUETA. s. f. *Germ.* Flor de que usan los fulleros en el juego de naipes.
VERRUGUICA, LLA, TA. s. f. d. de VERRUGA.
VERSADÍSIMO, MA. adj. sup. de VERSADO.
VERSADO, DA. p. p. de VERSAR.
VERSADO. adj. Ejercitado, práctico, instruido; y así se dice: VERSADO en las lenguas sabias, en las matematicas. *Versatus, peritus.*
VERSAL. adj. *Imp.* Lo mismo que MAYÚSCULA, cuyo cuerpo es doble que el de la letra baja.
VERSALLA. s. f. *Imp.* Letra mayúscula, cuyo cuerpo ó altura es el mismo que el de la letra baja.
VERSAR. v. n. Haber, militar ó hallarse en cualquiera cosa las mismas razones y circunstancias que en la otra con quien se compara. Úsase tambien como reciproco; y así se dice: por VERSAR ó VERSARSE las mismas razones en esto que en aquello. *Esse, usvenire.*
VERSÁTIL. adj. Lo que se vuelve ó puede volver facilmente. *Versatilis.*
VERSECILLO. s. m. d. de VERSO.
VERSERÍA. s. f. El conjunto de piezas de artilleria que llamaban versos. *Tormentorum quorundam bellicorum congeries.*

VERSETE. s. m. d. de VERSO por pieza de artilleria antigua.
VERSICO. s. m. d. de VERSO.
VERSÍCULA. s. f. El lugar donde se ponen los libros de coro. *Locus in quo cantus libri collocantur.*
VERSICULARIO. s. m. El que cuida de los libros de coro, y el que canta los versículos. *Versicularius.*
VERSÍCULO. s. m. Subdivision pequeña del artículo ó párrafo de un capítulo, en el cual se encierra cláusula perfecta. En la biblia los capítulos estan divididos en versículos y en las leyes los párrafos. *Versiculus.*
VERSÍCULO. La parte del responsorio que se dice en las horas canónicas regularmente antes de la oracion. *Versiculus.*
VERSIFICADOR, RA. s. m. y f. El que versifica. *Versificator.*
VERSIFICAR. v. n. Hacer versos. *Versificare.*
VERSILLO. s. m. d. de VERSO.
VERSION. s. f. La traduccion de algun escrito ó la de una lengua á otra. *Versio.*
VERSISTA. s. m. El que hace frecuentemente versos sueltos. Dicese á distincion del poeta que escribe sobre algun asunto heroico ó grave con conocido número. *Versificator.*
VERSITO. s. m. d. de VERSO.
VERSO. s. m. Número determinado de sílabas que forman consonancia y cadencia. Distínguese por el numero de ellas y pies que le componen v de que consta el verso; y así hay versos endecasílabos ó de once sílabas en nuestra poesia, de ocho, que es el verso comun y propio del arte castellano, y de doce que llaman del arte mayor, y de siete y seis que sirven en lo lirico. En los latinus se ariende a las cantidades de las sílabas, y tienen varios nombres, como hexámetro, pentámetro, sáfico &c. que se pueden ver en sus lugares. *Versus, carmen.*
VERSO. *Art.* Especie de culebrina de muy poco calibre que ya no se usa en buenas fundiciones. *Tormenti bellici genus.*
VERSO. p. *Ant.* Chiste. *Jocus, nugae.*
VERSO. p. *Gal.* La cuna. *Cunabula.*
VERSO DE ARTE MAYOR. El que consta de doce sílabas, y se compone de dos versos de redondilla menor. *Versus hispanici longioris genus.*
VERSO LIBRE. El que no es rimado ó no se sujeta á consonante ni asonante en su final.
VERSOS PAREADOS. Los dos versos que tienen igual consonante y se unen próximamente como los dos ultimos de la octava.
CORRER EL VERSO. f. Tener fluidez, sonar bien al oido. *Apè fluere.*
CONSTAR Ó NO CONSTAR UN VERSO. f. Tener la medida que corresponde a los de su especie, ó al contrario. *Carmen adamussim exactum vel non exactum esse.*
CORTAR EL VERSO. f. Recitar bien el verso conforme a su puntuacion y sentido. *Scitè versus, carmina recitare.*
VERSUCIA. s. f. ant. Astucia, sagacidad. *Vasfritia, solertia, calliditas.*
VERSUTO, TA. adj. ant. Astuto, taimado y malicioso. *Versutus, vafer.*
VERTEBRA. s. f. *Anat.* Hueso pequeño, que encajándose ó encadenándose con otros compone parte del esqueleto del hombre. En el espinazo hay doce, siete en el cuello, y cinco en los lomos. *Vertebrae.*
VERTEDERO. s. m. El sitio ó parage adonde ó por donde se vierte. *Colluvies, colluviaria.*
VERTEDOR, RA. s. m. y f. El que vierte. *Esfundens.*
VERTEDOR. s. m. El canal ó conducto que en los puentes y otras fabricas sirve para dar salida al agua y otras inmundicias. *Colluviaria.*
VERTEDOR. *Naut.* Pedazo de palo cavado con su manija, que sirve para achicar el agua que hacen las lanchas y botes. *Situla nautica.*
VERTELLO. s. m. *Naut.* Cada una de las bolas horadadas por en medio, por donde pasa un cabo, llamado bastardo, juntándolos con las liebres y los ciñen á los palos, y los chicos tes se afirman á las vergas al medio de ellas, con que se facilita el subir las y bajarlas. *Globus ligneus versatilis.*
VERTER. v. a. Derramar ó vaciar alguna cosa arrojandola. *Fundere, effundere.*
VERTER. Traducir algun escrito de una lengua en otra. *Vertere.*
VERTER. met. Comunicar al público ó decir lo que se tenia secreto. *Diffundere.*
VERTER. Exceder ó abundar mucho en alguna cosa. *Redundare.*
VERTIBILIDAD. s. f. La facilidad de moverse alguna cosa hácia varias partes ó al rededor. *Versatilitas.*

VERTIBLE. adj. Lo que fácilmente se mueve á todas partes ó al rededor, ó se muda con inconstancia. *Versatilis*.

VERTICAL. adj. Lo que está directa y perpendicularmente sobre nuestro vertice ó cabeza; y así se llama círculo VERTICAL el que pasa por el cenit y nadir de un lugar, por set perpendicular á su horizonte. *Verticalis*.

VERTICAL PRIMARIO. El que corta el horizonte en los puntos del verdadero oriente y poniente, por lo cual su plano mira directamente á mediodía por un lado, y por el otro á setentrion. *Verticalis primarius*.

VERTICALMENTE. adv. m. De un modo vertical. *Verticali modo*.

VERTICE. s. m. El punto superior de la cabeza, desde el cual considerando una línea recta pasara por el centro del cuerpo hasta los pies. *Vertex*.

VERTICE. *Geom.* El punto superior de cualquier figura. *Vertex*.

VERTICIDAD. s. f. La capacidad ó potencia de moverse á varias partes ó al rededor. *Versatilitas*.

VERTIDO, DA. p. p. de **VERTER**.

VERTIENTE. p. a. de **VERTER**. Lo que vierte, como aguas vertientes. *Fluens*.

VERTIENTE. s. m. El declive ó sitio por donde corre ó puede correr ó verter el agua. *Montis vel collis declive*.

VERTIGINOSO, SA. adj. El que padece vértigos ó vahidos. *Vertiginibus laborans*.

VERTIGO. s. m. Lo mismo que VAHIDO.

VERTIMIENTO. s. m. ant. La acción y efecto de verter. *Effusio*.

VESANA. s. f. La línea recta que forman los labradores arando desde un extremo de la tierra al otro, y tambien el cuadro de tierra comprendido entre los dos surcos paralelos en una heredad grande dividida en porciones. *Sulcus longior, agri pars duobus sulcis parallelis contenta*.

VESPERO. s. m. El lucero de la tarde. *Vesperus*.

VESPERTILLO. s. m. Lo mismo que MURCÉLAGO.

VESPERTINO, NA. adj. Lo que pertenece á la tarde ó le es propio. *Vesperinus*.

VESPERTINO. *Astron.* Cualquier astro que se traspone al horizonte despues de haberse puesto el sol. *Vesperinus*.

VESPERTINO. s. m. El sermón doctrinal que se predica por la tarde. *Concio sacra vesperino tempore habita*.

VESPERTINA. s. f. La función de letras que en las universidades se tiene por la tarde, ó el sermón que se dice á la misma hora. *Academica exercitatio vesperino tempore habita*.

VESQUIR. v. n. ant. Lo mismo que VIVIR.

VESTE. s. f. Lo mismo que VESTIDO.

VESTÍBULO. s. m. El atrio ó portal que está á la entrada de algun edificio. *Vestibulum*.

VESTIDICO, LLO, TO. s. m. d. de VESTIDO.

VESTIDO, DA. p. p. de VESTIR.

VESTIDO. s. m. El adorno ó cubierta que se pone en el cuerpo para abrigo y defenderle de las injurias del tiempo, y por la honestidad y decencia. *Vestitus, vestis*.

VESTIDO. El conjunto de piezas que componen un adorno del cuerpo, como en los hombres casaca, chupa y calzón, y en las mugeres basquiña y jubón, respecto del cual las demas piezas se llaman cabos. *Vestitus*.

VESTIDO. met. Cualquier adorno ó adición que se pone para hermosear alguna cosa ó encubrir su realidad. *Ornatus*.

VESTIDO DE CORTE. El vestido que usan en palacio las señoras los dias de función. *Vestis ornator primariis feminis domum regiam aduentibus usitata*.

VESTIDO Y CALZADO. expr. que equivale á lo mismo que SIN TRABAJO.

CORTAR UN VESTIDO. f. met. y fam. Murmurar y decir mal de alguno. *De aliquo maledicere*.

EL VESTIDO DEL CRIADO DICE QUIEN ES SU SEÑOR. ref. con que se denota que el porte de los criados suele manifestar las calidades del amo.

VESTIDURA. s. f. Lo mismo que VESTIDO. Úsase particularmente por las que sirven en el culto divino, sobrepuestas al vestido ordinario. *Vestimentum sacris obediens deserviens*.

VESTIDURA. El vestido especial ó parte de él, que sirve de singular adorno ó distinción. *Vestimentum insigne*.

VESTIDURILLA, TA. s. f. d. de VESTIDURA.

VESTIGIO. s. m. La señal de la planta del hombre ó del bruto que queda impresa en la tierra. *Vestigium*.

VESTIGIO. La memoria ó noticia de las acciones de los antiguos, que se observa para la imitación y el ejemplo. *Vestigium*.

VESTIGIO. La señal que queda de algun edificio ú otra fabrica antigua; y por traslación se dice de otras cosas, aun de las inmateriales. *Vestigium*.

VESTIGIO. El indicio ó seña por donde se infiere la verdad de alguna cosa ó se sigue la averiguación de ella. *Vestigium, indicium*.

VESTIGIO HORIZONTAL. La figura que tendria en el plano horizontal la sombra de cualquier magnitud puesta ó imaginada en el aire, causada de los rayos del sol, puesto perpendicularmente sobre dicha magnitud. *Umbræ figura horizontalis*.

VESTIGIO VERTICAL. La figura de la sombra que se formaria en un plano vertical con los rayos del sol, puesto en el horizonte y perpendicular al plano. *Umbræ figura verticalis*.

VESTIGLO. s. m. Monstruo horrendo y formidable. *Spectrum horridum*.

VESTIMENTA. s. f. Vestido ó vestidura. *Vestimentum*.

VESTIMENTAS. s. f. p. Las vestiduras sagradas que usan los ministros de la iglesia para celebrar los oficios divinos. *Sacrae vestes*.

VESTIMENTO. s. m. ant. Vestido ó vestidura. *Vestimentum*.

VESTIMENTOS. s. m. p. Lo mismo que VESTIMENTAS.

VESTIR. v. a. Cubrir ó adornar el cuerpo con el vestido. *Vestire, induere*.

VESTIR. Adornar cualquier cosa, como VESTIR las paredes de tapices, VESTIR los altares &c. *Ornare*.

VESTIR. Guarnecer ó cubrir alguna cosa con otra por la parte exterior para su defensa. *Contegere*.

VESTIR. Dar á otro liberalmente ó de limosna con que se vista. *Vestem donare*.

VESTIR. met. Adornar con conceptos y palabras alguna especie ó con la expresion clara de sus circunstancias. *Exornare*.

VESTIR. Disfrazar ó disimular artificialmente la realidad de alguna cosa, añadiendole alguna exornación. *Fucare, simulare*.

VESTIR. Se dice de los brutos y plantas respecto de las pieles ó cortezas de que se cubren. *Vestiri, indui*.

VESTIR. Hacer los vestidos para otro; y así decimos: tal sastre me VISTE. *Consuere vestes, aptare*.

VESTIR. Instaurar á alguno de noticias y sugerirle especies para la erudición ó doctrina. *Doctrina ornare*.

VESTIR. Afectar alguna pasión del ánimo, demostrandolo exteriormente, en especial en el rostro; y así se dice: fulano VISTIÓ el rostro de severidad, agrado &c. Suele usarse como verbo reciproco. *Induere*.

VESTIR. *Arg.* Guarnecer ó cubrir enteramente la fábrica de yeso ó cal. *Incrustare*.

VESTIR. v. n. Andar vestido; y así se dice: fulano VISTE bien. *Indui, vestiri, veste uti*.

VESTIR. s. m. ant. Lo mismo que VESTIDO.

VESTIRSE. v. r. Cubrirse los campos de yerba, los arboles de hoja &c. Alguna vez se usa como verbo activo; y así se dice que la primavera VISTE los campos &c. *Indui, ornari*.

VESTIRSE. Salir de una enfermedad, y dejar la cama el que ha estado algun tiempo enfermo. *Aegrum convalescere*.

VESTIRSE. met. Engeñarse vanamente de la autoridad ó empleo, ó afectar exteriormente dominio ó superioridad. *Superbire*.

VESTIRSE. Sobreponerse una cosa á otra, encubriendola, y así se dice que el cielo se VISTIÓ de nubes, y de oscuridad el aire. *Contegi, indui*.

AL REVES ME LA VESTÍ, Y ÁNDESE ASI. expr. fam. con que se nota al sumamente descuidado de las cosas, y que repara poco en el orden ó metodo de su ejecución.

VESTUARIO. s. m. El conjunto de las cosas necesarias para el vestido. *Vestis integra*.

VESTUARIO. En algunas iglesias el sitio donde se revisten los eclesiásticos. *Vestiarium*.

VESTUARIO. En las iglesias catedrales la renta que dan á los que tienen obligación de vestirse en las funciones de iglesia ó coro.

VESTUARIO. El lugar ó sitio en que se visten los cómicos. *Vestiarium scenicum*.

VESTUARIO. El diacono y subdiacono que asisten al altar. *Diaconus et subdiaconus altari assistentes*.

VESTUARIO. En algunas comunidades ó cuerpos eclesiásticos lo que se da á sus individuos en especie ó en dinero para vestirse. *Summa indumentis comparandis designata*.

VESTUGO. s. m. El renuevo ó vástago del olivo. *Olivæ sarculus*.

VETA. s. f. Lo mismo que VENA en las minas de los metales, canteras ó tierras.

VETA. La lista ó raya que se halla en algunas cosas de distinto color y demuestra distinta calidad, como en las piedras, madera, paños, &c. *Vena*.

DAR EN LA VETA. f. met. Lo mismo que DAR EN LA VENA.

DESCUBRIR LA VETA. f. met. Conocer las inclinaciones e intención ó designio de otro. *Alterius consilia perspicere, detegere*.

VETADO, DA. adj. Lo que tiene vetas. *Venis distinctus*.

VETEADO, DA. adj. Lo que tiene vetas. *Venis distinctus*.

VETERANO, NA. adj. que se aplica á los soldados ó tropa que por haber servido mucho tiempo estan expertos en las cosas de la milicia. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Veteranus*.

VETERANO. Entre los romanos se aplicaba al soldado ó tropa que habian acabado su servicio y estaban exentos de ir á la guerra. Úsase tambien como sustantivo en la terminación masculina. *Veteranus*.

VETERANO. Antiguo y experimentado en cualquier profesion ó ejercicio. *Peritus*.

VETERINARIA. s. m. Lo mismo que ALBERTERIA.

VETICA, LLA. s. f. d. de VETA.

VEUSTÍSIMO, MA. adj. ant. sup. de VETUSTO. *Vetustissimus*.

VEUSTO, TA. adj. ant. Lo que es muy antiguo ó de mucha edad. *Vetustus*.

VEYECE. s. f. ant. Lo mismo que VEJEZ.

VEZ. s. f. La acción ó ejecución de alguna cosa con respeto ó relacion á otra sucesivamente. *Vicis, vicem, à vice*.

VEZ. La alternación de las cosas por orden sucesivo. *Vicissitudo*.

VEZ. El tiempo ú ocasion determinada en que se ejecuta alguna acción, aunque no incluya orden sucesivo; y así se dice: VEZ hubo que no comió en un dia. *Tempus, hora*.

VEZ. El tiempo ú ocasion de hacer alguna cosa por turno ú orden. *Vicem, à vice*.

VEZ. La cantidad que se da ó recibe de un golpe; y así se dice: una VEZ de vino, caber buena VEZ. *Hustus*.

VEZ. La manada de puercos propia de los vecinos de un pueblo. *Porcorum grex municipibus communis*.

VEZ. Junto con cada y algunos nombres se usa para denotar la repetición de las acciones.

VECES. p. La autoridad ó jurisdicción comunicada á otro, por la cual puede obrar en su nombre ó representando su persona. *Vices, locus*.

Á LA VEZ. mod. adv. Por orden sucesivo ó serie. *Per vices*.

ALGUNA VEZ. mod. adv. En una ú otra ocasion. *Aliquando, nonnumquam*.

Á MALA VEZ. mod. adv. ant. Lo mismo que APENAS ó dificultosamente. *Vix, aegre*.

Á VECES. mod. adv. Por orden alternativo ó sucesivamente. *Vicissim, alternatè*.

Á VECES Ó Á LAS VECES. mod. adv. En alguna ocasion ó tiempo, como excepcion de lo que comunmente sucede ó contraponiendole á otro tiempo ú ocasion. *Quandoque, aliquando*.

Á LAS VECES DO CAZAR PENSAMOS, CAZADOS QUEDAMOS. ref. que advierte que no siempre consigue sus fines la astucia y el engaño, pues muchas veces el engañoso y el astuto cae en los lazos que prepara á otro.

DE UNA VEZ. mod. adv. Con una sola acción, con una palabra, ó de un golpe. *Uno ictu, actu, seu nixu*.

EN VEZ. mod. adv. En lugar de otra cosa, como contraponiendola á ella. *Loco hujus, illius*.

LA VEZ DE LA ENSALADA NI LA PIERDAS NI SEA AGUADA. ref. que enseña que despues de la ensalada se debe beber vino.

POR VEZ. mod. adv. Lo mismo que Á LA VEZ.

TAL VEZ. mod. adv. Lo mismo que ACASO ó por ventura.

TAL VEZ, Ó TAL Y TAL VEZ, Ó TAL CUAL VEZ. mod. adv. En rara ocasion ó tiempo. *Aliquando, aliquoties*.

TODAS LAS VECES QUE. Lo mismo que UNA VEZ QUE.

UNA VEZ. loc. que se usa para suponer que se ha de ejecutar ó se ha ejecutado alguna cosa, ó sentar su certidumbre ó existencia. *Semel, dummodo, cum*.

UNA VEZ QUE. loc. fam. con que se supone ó da por cierta alguna cosa para pasar adelante en el discurso. *Hoc posito*.

UNA VEZ QUE ME ARREMANQUÉ TODA ME EN-

suav. ref. con que se da á entender la desgracia de algunos, que una vez que se determinan á alguna cosa no tienen la fortuna de conseguirla.

VEZADO, DA. p. p. de VEZAR.

VEZAR. v. a. Lo mismo que AVEZAR.

VEZO. s. m. ant. Lo mismo que COSTUMBRE.

VI

VIA. s. f. Lo mismo que CAMINO.

VIA. Modo ó manera de ejecutar alguna cosa ó el medio por el cual se consigue. *Via, modus, ratio.*

VIA. El conducto del cuerpo del animal, especialmente aquel por el cual se expelen los excrementos. *Meatus.*

VIA. Entre los místicos el modo y órden de vida espiritual, arreglada á la contemplación, la cual dividen en tres estados, de *Via purgativa, iluminativa y unctiva. Vitae ratio, modus.*

VIA. for. El modo de proceder para sustanciar los juicios que dividen en *Via ordinaria y ejecutiva. Ordo judiciorum.*

VIA. La calidad del ejercicio, estado ó facultad que se elige ó toma para vivir. *Vitae ratio.*

VIA. El camino ó viage de los correos; y así se dice: remitir un pliego por la *VIA de Francia &c. Via.*

VIA CRUCIS. El camino que se forma con diversas estaciones de cruces ó altares, en memoria y á correspondencia de los pasos que dió nuestro redentor Jesucristo caminando al Calvario.

VIA EJECUTIVA. Juicio breve y sumario que traen aparejados los vales reconocidos, los instrumentos auténticos, las sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada, y otras cosas semejantes; el cual no admite prueba, á diferencia del ordinario, sino solo diez días, y se encargan al ejecutante y al ejecutado, y corren desde el día en que el reo demandado se opone á la ejecutoria, para que dentro de este término pruebe sus excepciones; y los traslados no se dan simples, sino con la cláusula *sin perjuicio. Ordo brevior judicandi.*

VIA EJECUTORIA. for. Lo mismo que VIA EJECUTIVA.

VIA ILLUMINATIVA. Teol. El segundo estado del alma que trata de llegar á la perfección, en el que principalmente se ocupa en los deseos de amar á Dios y de ejecutar las virtudes.

VIA LÁCTEA. Una como faja que aparece en el cielo, y se la ve blanquear en las noches serenas, y se compone de muchas estrellas casi imperceptibles. *Galaxia.*

VIA ORDINARIA. for. El curso ó órden con que se sigue algún pleito, observando y guardando el tenor y solemnidad del derecho, como son demanda, citación, prueba y otras, á distinción de la *VIA EJECUTIVA. Communis judiciorum ordo.*

VIA ORDINARIA. Fuera de lo forense se dice cuando se hacen las cosas por términos regulares y comunes. *Communis ordo.*

VIA PURGATIVA. Teol. El primer estado de una alma que desea llegar á la perfección, en el que principalmente se ocupa en llorar sus pecados y purgar con las lágrimas los efectos é impresiones que hicieron en ella los vicios y las faltas.

VIA RECTA. mod. adv. En derechura. *Recta.*

VIA RESERVADA. Cada una de las secretarías de Estado y del despacho universal.

Á LUENGAS VIAS LUENGAS MENTIRAS. ref. con que se nota la facilidad con que se miente cuando se habla de tiempos y países muy remotos.

VIA SACRA. Lo mismo que VIA CRUCIS.

VIA UNITIVA. En la mística estado ó situación en que el alma subiendo á lo mas alto de la perfección se une con Dios por la caridad, de modo que solo quiere el cumplimiento perfecto de la voluntad de Dios.

DE UNA VIA DOS MANDADOS. expr. Lo mismo que DE UN CAMINO DOS MANDADOS.

POR VIA. mod. adv. De forma, á manera y modo. *Ad modum, instar.*

POR VIA DE BUEN GOBIERNO. expr. Lo mismo que GUBERNATIVAMENTE ó en uso de la autoridad gubernativa.

VIADERA. s. f. Pieza de madera en el telar, en donde se cuelgan los hilos ó cuerdas, con que subiendo y bajando guía y gobierna el tejido, asida á la cárcula que mueve el tejedor con el pie. *Instrumentum liguum in texturis.*

VIADOR. s. m. La criatura racional que está en esta vida, y aspira y camina á la eterna. *Viator in coelum pergens.*

VIAGE. s. m. La jornada que se hace de una parte á otra por mar ó tierra. *Peregrinatio, iter.*

VIAGE. El mismo camino por donde se hacen. *Iter, viage.*

VIAGE. Arg. El desvío de la línea recta con que se falta al ángulo recto ó al cuadrado en la figura. *Declinatio, deflexio.*

VIAGE. El modo particular de andar, especialmente cuando es apresurado. *Incessus.*

VIAGE. La ida á cualquier parte, aunque no sea jornada. Dicese con especialidad cuando se lleva alguna carga. *Via, conductio.*

VIAGE. La carga ó peso que se lleva de un lugar á otro de una vez. *Onus pro unaqueque via, conductum.*

VIAGE. La porción de agua que viene del depósito general para repartir en conductos particulares, que tambien se llaman *VIAGES. Aquae fluentis portio, assignata.*

BUEN VIAGE. expr. con que se anuncia ó explica el deseo de la felicidad de la jornada, especialmente por mar. *Incedit, perge feliciter.*

BUEN VIAGE. Se usa como expresión de despreciso ó desvío para dar á entender que da poco cuidado el que alguna cosa se pierda ó alguno se vaya. *Per me, vel pereat, abiat quidem.*

BUEN VIAGE. En el mar usan de esta expresión al arrojar á los difuntos al agua, dando á entender el deseo que tienen de su felicidad eterna. *Sis felix, perge feliciter.*

VIAGECICO, LLO, TO. s. m. d. de VIAGE.

VIAGERO. s. m. El que hace algún viage, especialmente largo ó por varias partes. Aplícase con singularidad á los que escriben las cosas especiales que han observado en el *Viator.*

VIAJADOR. s. m. Lo mismo que VIAGERO.

VIAJANTE. p. a. de VIAJAR: El que hace viages. *Viator, peregrinator.*

VIAJAR. v. n. Hacer viage. *Viam facere.*

VIAL. adj. Lo que pertenece á la *VIA* ó al viage; y así se dice: estado *VIAL* en lo místico. *Vialis.*

VIANDA. s. f. El sustento y comida de los racionales. *Obsonium.*

VIANDA. La comida que se sirve á la mesa. *Obsonium, dapes, cibus.*

VIANDANTE. s. m. El que hace viage ó anda camino. Dicese especialmente del que camina mucho ó es vagabundo. *Viator.*

VIARAZA. s. f. La soltura ó flujo del vientre en las caballerías. *Ventris solutio, fluxus.*

VIARAZA. mer. La acción inconsiderada y repentina que alguno ejecuta. *Repentinus impetus.*

VIATICO. s. m. La prevención en especie ó en dinero de lo necesario para el sustento que lleva ó se le da al que hace viage. *Viatium.*

VIATICO. El sacramento del cuerpo de Cristo que se administra á los enfermos que estan en peligro de muerte, y como en viage para la eternidad, y como verdadero sustento del alma. *Viatium, sacra Eucharistia.*

VIBDO, DA. adj. ant. Lo mismo que VIBDO.

VIBORA. s. m. Especie de culebra de un pie de largo y de una pulgada de diámetro. Por el lomo es de color ceniciento oscuro, con una raya en el medio compuesta de manchas triangulares negras, y por el vientre es de color blanquizco con algunas manchas negras. La cabeza es mas recia que el cuerpo, y la mandíbula superior esta armada de dos dientes huecos, por cuyo medio introduce al tiempo de morder un humor venenoso y mortífero. Es comun en todos los países montuosos de Europa, y desde tiempos muy antiguos se usa como un remedio. *Vipera.*

VIBOREZNO, NA. adj. Lo que es propio de la vibora, ó lo perteneciente á ella. *Vipereus.*

VIBOREZNO. s. m. El hijo de la vibora ó la vibora cuando nace. *Recens nata vipera.*

VIBORILLO, LLA. s. m. y f. Lo mismo que VIBOREZNO.

VIBRACION. s. f. La acción de vibrar. *Vibratio.*

VIBRACION. Est. El movimiento igual á un lado y otro, y libre de un cuerpo suspenso en el aire, con que se va acercando al punto de quietud en que descansa. *Oscillatio.*

VIBRADO, DA. p. p. de VIBRAR.

VIBRANTE. p. a. de VIBRAR. Lo que vibra. *Vibrans.*

VIBRAR. v. a. Dar un movimiento trémulo á la pica, lanza ó espada ó á otra cosa larga y delgada. *Vibrare.*

VIBRAR. Arrojar con impetu y violencia alguna cosa, especialmente las que en su movimiento hacen algunas vibraciones. *Vibrare.*

VIBRAR. v. n. Est. Moverse libremente algún cuerpo suspenso en el aire á un lado y otro con movimiento igual y arreglado, para co-

brar el punto de quietud. *Oscillare.*

VICARIA. El oficio ó dignidad de vicario. *Vicarii dignitas, officium.*

VICARIA. s. f. Segunda superiora en algunos conventos de monjas.

VICARIA. La oficina ó tribunal en que despacha el vicario. *Vicarii officina, praetorium.*

VICARIA. El territorio de la jurisdicción del vicario. *Vicarii territorium, ditio.*

VICARIA PERPETUA. Lo mismo que CURATO.

VICARIATO. s. m. La dignidad de vicario ó el territorio de su jurisdicción. *Vicarii dignitas, ditio.*

VICARIO, RIA. adj. Lo que tiene las veces, el poder y facultades de otro ó sustituye por él. *Vicarius.*

VICARIO. s. m. En las órdenes regulares el que tiene las veces y autoridad de alguno de los superiores mayores por su ausencia, falta ó indisposición. *Vicarius.*

VICARIO. s. m. El juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados para que ejerza sobre sus súbditos la jurisdicción ordinaria. Los que la ejerce en todo el territorio se llaman *VICARIOS* generales, á distinción de los que la ejercen en un solo partido, que se llaman foráneos. *Vicarius.*

VICARIO, VICARIA DE CORO. La persona que en las órdenes regulares rige y gobierna en órden al canto. *Chori, cantus praefectus.*

VICARIO DE JESUCRISTO. Uno de los títulos primitivos del sumo pontífice, como quien tiene las veces de Cristo en la tierra. *Jesuchristi Vicarius, Pontifex summus.*

VICARIO DEL IMPERIO. Dignidad que hubo en el imperio romano y que ha habido despues en el de Alemania. *Imperii vicarius.*

VICARIO FORÁNEO. El que tiene jurisdicción ordinaria fuera de la corte episcopal.

VICARIO DE MONJAS. El sugeto que pone el superior de alguna órden regular para que les asista y dirija en los conventos sujetos á su jurisdicción. *Monialibus praefectus.*

VICARIO GENERAL DE LOS EJERCITOS. El que como delegado apostólico ejerce la omnimoda jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del ejército y armada. Lo es el patriarca de las Indias. *Exercitui praefectus episcopus.*

VICARIO PERPETUO. Lo mismo que CURA.

VICE. Voz que solo tiene uso en composición, significando que la persona de quien se habla tiene las veces ó autoridad de aquella que significa la voz con que se forma la composición.

VICEALMIRANTA. s. f. La segunda de las galeras en la escuadra en que la almiranta es la primera. *Secunda in classe trirremium.*

VICEALMIRANTE. s. m. El gefe ó cabo principal que manda en lugar del almirante. *Prætoris classis navalis vices gerens.*

VICEANCILLER. s. m. El cardenal presidente de la curia romana para el despacho de las bulas y breves apostólicos. *Vicecancellarius.*

VICEANCILLER. El sugeto que hace el oficio de canceller en defecto de este en órden al sello de los despachos. *Vicecancellarius.*

VICECONSILLARIO. s. m. El que hace las veces de consillario. *Viceconsiliarius.*

VICEDIOS. s. m. Titulo honorífico y respetoso que se da al sumo pontífice y á los monarcas por estar en lugar de Dios en la tierra. *Dei vices gerens.*

VICEGERENTE. adj. El que hace las veces de otro. *Alicujus personam gerens.*

VICEPATRONO. s. m. El que hace las veces de patrono. *Patroni vices gerens.*

VICEPREPOSITO. s. m. El que tiene las veces ó autoridad del preposito, y rige ó manda en su defecto. *Præpositi locum tenens.*

VICEPROVINCIA. s. f. En algunas religiones es el agregado de casas ó conventos que aun no se ha erigido en provincia, pero tiene veces de tal. *Provincia minor.*

VICEPROVINCIAL. s. m. El sugeto que en algunas órdenes regulares manda en ausencia del provincial. *Provincialis praefecti locum tenens.*

VICERECTOR. s. m. El sugeto que en las órdenes regulares ó colegios seculares manda y gobierna en ausencia del rector. *Rectoris locum tenens.*

VICERECTORADO. s. m. Lo mismo que VICERECTORIA.

VICERECTORÍA. s. f. El empleo ó cargo de vicerector. *Vicerectoris munus.*

VICESIMARIO, RIA. adj. num. Lo que en órden constituye el número de veinte. *Vicesimarius.*

VICESIMO, MA. adj. num. Lo mismo que VICESIMO.

VICEVERSA. Voces latinas que se usan en

nuestro castellano adverbialmente, y significan lo mismo que al contrario ó por lo contrario.

VICIA, s. f. La arveja. *Vicia*.

VICIADO, DA. p. p. de VICIAR.

VICIAR, v. a. Dañar ó cortomper alguna cosa física ó moralmente. *Vitiare, corrumpere*.

VICIAR. Falsar ó adulterar los géneros, ó no administrarlos conforme á su debida ley, ó mezclándolos con otros de inferior calidad. *Vitiare, depravare*.

VICIAR. Falsificar algún escrito, introduciendo en él alguna cosa ó quitando la que debía haber. *Vitiare, falsare*.

VICIAR. Anular ó quitar el valor ó validacion de algun acto; y así se dice: que el defecto de una formalidad VICIA un contrato. *Nullum in rederet*.

VICIAR. Pervertir ó cortomper las buenas costumbres ó modo de vida, ó introducir en las acciones y obras de virtud algun siniestro-motivo que les quite ó les minore su calidad y valor. *Mores vitiare, pervertere*.

VICIAR, met. Torcer el sentido de alguna proposicion, explicándola ó entendiéndola sinistramente. *Vitiare, sensum detorquere*.

VICIARSE, v. r. Entregarse á los vicios, dejando la buena vida que antes se tenia. *Vitiis corrumpi, foedari, in vitia diffuere*.

VICIARSE. Eviciarse ó añicionarse mucho á alguna cosa. *Nimio studio incumbere*.

VICIO, s. m. La mala calidad, defecto ó daño físico en las cosas. *Vitium*.

VICIO. La falta de rectitud ó defecto moral en las acciones. *Vitium, prava animi affectio*.

VICIO. La falsedad, yerro ó engaño en lo que se escribe ó se propone, como vicios de obrepacion y subrepcion. *Vitium, depravatio*.

VICIO. El habito malo como opuesto á la virtud. *Vitium, pravus habitus*.

VICIO. El defecto ó exceso que como propiedad ó costumbre tienen algunas personas ó que es comun á alguna nacion. *Vitium, mos pravus*.

VICIO. El gusto especial ó demasiado apetido á alguna cosa que incita á usar de ella frecuentemente y con exceso. *Cupiditas, nimia libido*.

VICIO. La declinacion de la linea recta en las cosas que deben observarla. *Inflexio, incurvatio*.

VICIO. Vigor y fortaleza; y así se dice: que los sembrados llevan mucho vicio. *Luxuria, vigor*.

VICIO. La demasiada licencia, permission ó libertad en la crianza; y así se dice de algun niño que tiene mucho vicio. En Aragon usan de este nombre en este sentido en plural. *Licentia, voluntatis vitium*.

VICIO. En las caballerías la mala propiedad ó costumbre que suelen adquirir. *Vitium, defectus, prava consuetudo*.

DE VICIO, mod. adv. Sin necesidad, motivo ó causa ó como por costumbre. *More suo, temere*.

ACHAR DE VICIO, f. fam. Hablar con descato y desenfado, diciendo lo que se le viene á la boca sin reparo alguno. *Ineptè gannire*.

HABLAR DE VICIO, f. Ser hablador. *Loquacem esse*.

QUEJARSE DE VICIO, f. Sentirse ó dolerse con pequeño motivo ó de lo que no se debe. *De nihilo queri*.

VICIOSAMENTE, adv. m. Con vicio excesivo ó mala costumbre. *Vitiosè, corruptè*.

VICIOSAMENTE. Con vicio ó por vicio. *Vitiosè*.

VICIOSAMENTE. Con defecto, yerro ó equivocacion. *Mendosè*.

VICIOSISIMAMENTE, adv. m. sup. de viciosamente.

VICIOSISIMO, MA. adj. sup. de vicioso.

VICIOSO, SA. adj. Lo que tiene ó padece vicio ó le causa. *Vitiosus*.

VICIOSO. El entregado libremente á los vicios. *Luxuriosus, vitiis deditus*.

VICIOSO. Vigoroso y fuerte, especialmente para producir. *Luxurians; vegetus*.

VICIOSO. Abundante, provisto, deleitoso. *Lautus*.

VICIOSO, p. Ar. Lo mismo que MIMADO.

VICISITUD, s. f. El órden sucesivo ó alternativo de alguna cosa. *Vicissitudo*.

VICISITUDINARIO, RIA. adj. Lo que acontece por órden alternativo ó sucesivo. *Viceservans*.

VICTORIA, s. f. La superioridad y ventaja que se consigue sobre el enemigo, venciéndole en batalla. *Victoria*.

VICTORIA, met. La superioridad ó ventaja que se consigue del contrario en disputa ó lid. *Victoria*.

VICTORIA. El vencimiento ó sujecion de los vicios ó pasiones. *Victoria*.

VICTORIA, interj. que sirve para aclamar la que se ha conseguido del enemigo. *Vicinus*.

CANTAR LA VICTORIA, f. met. Vencer ó triunfar. *Vincere; triumphare*.

VICTORIAL, adj. Lo que es propio de la victoria ó pertenece á ella. *Victorialis*.

VICTORIOSAMENTE, adv. m. Con gloriosa ventaja, vencimiento ó sujecion del enemigo ó contrario. *Victoriosè*.

VICTORIOSO, SA. adj. El que ha conseguido alguna victoria en cualquier linea. Aplicase tambien á las acciones con que se consigue. *Victoriosus, vincens*.

VICTORIOSO. Titulo honorífico de los príncipes que han conseguido muchas victorias de sus enemigos. *Victor, invictus*.

VICUÑA, s. f. Especie de camello que se cria en el Perú, cuya lana se aprecia mucho para vestidos. Aplicase tambien este nombre al paño que se hace de esta lana. *Camelus peruanus*.

VID, s. f. Planta que produce las uvas. Por lo regular la dejan cercana á la tierra, y forma una cabeza gruesa con varios brazos que llaman cepas; y de ella arroja muchos vastagos largos, que llaman sarmientos, vestidos de hojas arpadas de un verde claro y apacible con que cubre y defiende los racimos. Hay gran diversidad de castas, que se distinguen por la calidad ó color de las uvas. Es planta que se poda todos los años para mejorar y aumentar el fruto y mantenerla mas tiempo. *Vitis*.

VID, Anat. El ligamento ó tripa con que está asido el feto á las paredes, y se rompe al tiempo del parto. *Intestinum umbilicale*.

VID SALVAGE, s. f. La vid no cultivada, que produce las hojas mas ásperas, y las uvas pequeñas, y de sabor agrio. *Labrusca*.

DE BUENA VID PLANTA LA VIÑA, Y DE BUENA MADRE LA HIJA, ref. que aconseja la eleccion de una muger virtuosa, porque pende mucho de su ejemplo la buena crianza de los hijos.

VIDA, s. f. La union del cuerpo y el alma, en cuya separacion consiste la muerte. *Vita*.

VIDA. El acto de vivir ó la permanencia en la union del alma y el cuerpo. *Vita*.

VIDA. El principio de la nutricion con que se aumentan y crecen las cosas animadas, y el movimiento y demas acciones vitales, el cual se llama VIDA vegetativa ó sensitiva. *Vita*.

VIDA. El espacio ó tiempo que se vive desde el nacimiento á la muerte. *Vita*.

VIDA. El modo de pasarla en órden á las conveniencias ó desconveniencias de ella. *Vita quoad ejus commoda*.

VIDA. El modo de vivir segun el porte ó las acciones de los racionales. *Vitae tenor, ratio, institutum*.

VIDA. El estado que se elige y en que se está, ó el oficio ó empleo para mantenerla. *Vitae modus, conditio*.

VIDA. La relacion ó historia de las acciones de algun sugeto, ejecutadas por todo el tiempo de su vida. *Vita, rerum gestarum narratio*.

VIDA. El alimento necesario para mantenerla ó conservarla. *Victus*.

VIDA, met. Cualquier cosa muy gustosa ó que causa suma complacencia, como por ponderacion de que pende de ella la vida. *Delicium, anima*.

VIDA. Cualquier cosa que contribuye ó sirve al ser ó conservacion de otra. *Vitae subsidium*.

VIDA, met. El estado de la gracia y proporcion para el mérito de las buenas obras. *Vita mystica*.

VIDA. La bienaventuranza; y se dice: mejor vida ó vida eterna. *Vita aeterna*.

VIDA, for. Número determinado de años, que son diez. *Vita forensis*.

VIDA ANCHA. Lo mismo que VIDA relajada.

VIDA CANONICAL ó **DE CANÓNIGO**, fam. La que se disfruta con mucha comodidad.

VIDA PAPANAL, fam. Lo mismo que VIDA CANONICAL.

VIDA DE PERROS. La que se pasa con trabajos, molestias y desazones. *Aerumnosa, laboriosa vita*.

VIDA ESPIRITUAL. El modo de vivir regulado á los ejercicios de perfeccion y aprovechamiento en el espíritu. *Vita spiritualis*.

VIDA MIA ó **MI VIDA**, exp. cariñosa con que se habla con alguno á quien se quiere mucho. *Anima mea, meum suaviium*.

VIDA PRIVADA. La que se pasa con quietud y sosiego, cuidando solo de su familia é intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. *Vita privata*.

VIDA Y MILAGROS, expr. fam. que significa el modo de vivir, las mañas y travesuras de algunos, y en general sus hechos. Se toma regularmente en mala parte. *Alicujus res gestae, facinora*.

Á VIDA, mod. adv. Con vida. Úsase con algunos verbos, como no dejar hombre á VIDA, ó no quedar hombre á VIDA. *Viventer*.

BUENA VIDA ARRUGAS TIRA, ref. con que se da á entender que la vida acomodada y llena de conveniencias ó retarda la vejez ó hace que se disimule. *Los ojos*.

BUENA VIDA, PADRE Y MADRE OLVIDA, ref. con que se significa que el que llega a lograr vida abundante de conveniencias, no echa buenos el regalo y las caricias de padre y madre.

BUSCAR LA VIDA, f. Usar de los medios para adquirir el mantenimiento y lo demas necesario para su conservacion. *Victum, vitae necessaria quaerere*.

BUSCAR LA VIDA, f. Inquirir con solicitud y curiosidad el modo de vivir de alguno, especialmente para descubrirle algun defecto. *In mores alicujus inquirere*.

BUSCAR VIDA, f. ant. Lo mismo que BUSCAR LA VIDA.

CONSAGRAR LA VIDA Á ALGUNA PROFESION ó **CIENCIA**, f. met. Dedicarse enteramente á ella. *Omnem operam et curam in rem aliquam conferre, totum incumbere*.

CONSUMIR LA VIDA, f. con que se pondera la molestia ó enfado que alguno ocasiona, ó lo que fatigan los trabajos y necesidades. *Summa molestia alicujus afficere*.

COSTAR LA VIDA, f. con que se pondera lo grave de algun sentimiento ó suceso, ó la determinacion resuelta á la ejecucion de alguna cosa, aunque sea con riesgo de la vida. *Vitae pretio redimi*.

DAR LA VIDA, f. Animar, fortalecer, refrigerar, vivificar. *Fovere, animum reddere*.

DAR LA VIDA POR ALGUNA COSA ó **POR ALGUNO**, f. Ofrecerse á la muerte voluntariamente. *Vitam profunderè*.

DAR MALA VIDA, f. Tratar mal á alguno. Dicese especialmente de los maridos respecto de sus mugeres. *Summè vexare, injuriosè, indignè habere*.

DAR UNA COSA LA VIDA Á ALGUNO, f. met. Soltarle, aliviarle, repararle. *Recreare, reficere*.

DARSE BUENA VIDA, f. Entregarse á los gustos, delicias y pasatiempos. *Genio, deliciis, aut voluptatibus indulgere*.

DARSE BUENA VIDA, f. Buscar y disfrutar sus comodidades. *Virtuti studere*.

DATE BUENA VIDA, TEMERÁS MAS LA CAIDA, ref. que se dice del que cuida mucho de la salud y de vivir con conveniencias, y teme mas el caer en alguna enfermedad ó el dar alguna caída con el cuerpo, la cual es mas sensible y peligrosa en sugetos acostumbrados al regalo.

DEBER LA VIDA, f. con que se explica y reconoce la obligacion á otro por haberle librado de algun grave riesgo. *Vitam debere*.

DE POR VIDA, mod. adv. Siempre, y por todo el tiempo de la vida. *Dum vivitur*.

EN ESTA VIDA CADUCA QUIEN NO TRABAJA NO MANDUCA, ref. con que se da á entender que la inanucion del hombre debe pender de su aplicacion al trabajo. *Qui non laborat non manducat*.

EN MI VIDA ó **EN LA VIDA**, mod. adv. Nunca ó en ningun tiempo. Úsase tambien para explicar la incapacidad ó suma dificultad de conseguir alguna cosa. *Nunquam*.

EN VIDA, mod. adv. Durante ella, á contraposicion de lo que se ejecuta al tiempo de la muerte. *Dum vivitur*.

ES LA VIDA PERDURABLE, expr. con que se pondera que alguna cosa tarda mucho en suceder ó conseguirse.

ESCAPAR LA VIDA, f. Librarse de algun grave peligro de muerte. *Vitam servare, à mortis discrimine liberari*.

GANAR LA VIDA, f. Trabajar ó buscar medios de mantenerse. *Victum quaerere*.

GASTAR LA VIDA, f. Pasarla ó vivit. Úsase para significar el empleo de las acciones de ella. *Vitam agere, impendere*.

HACER VIDA, f. Vivir juntos el marido y la muger, y tratarse como tales y como es de su obligacion. *Conjugalem vitam agere*.

LA OTRA VIDA. La que creemos y esperamos los cristianos despues de la muerte. *Alterà vitam, alia*.

LA VIDA PASADA. Las acciones ejecutadas en el tiempo pasado, especialmente las culpables. *Anteaacta vita.*

LA VIDA DE LA ALDEA DÉSELA DIOS A QUIEN LA DESEA. ref. que denota que la soledad y falta de comodidades que se padecen en la aldea, la hacen poco apreciable.

LA VIDA PERDURABLE. expr. Cualquiera cosa que por su duracion cansa y fastidiosa. *Res diuturnitate gravis, molesta.*

LLEVAR Ó TRAER LA VIDA JUGADA. f. Estar en conocido riesgo de perderla. *In summo vitae discrimine versari.*

MÁTENME CUERDOS, Y NO ME DEN VIDA NECIOS. ref. que denota cuan gran pena causa a los juiciosos y doctos ser juzgados por los que no lo son. *Sapientis iudicium etiam vis esse gratum.*

MEDIA VIDA. expr. con que se significa que alguna cosa es de gran gusto ó de grande alivio. *Delicium.*

MEDIA VIDA ES LA CANDELA, PAN Y VINO LA OTRA MEDIA. ref. que explica que con buen alimento y buena lumbre se sufre cómodamente las intemperies del invierno.

METERSE EN VIDAS AGENAS. f. que se dice del que murmura, averiguando lo que no le importa. Dicese comunmente de las mugeres. *Alienae vitae modum scrutari, perquirere.*

MUDAR DE VIDA. f. Dejar las malas costumbres ó vicios reduciéndose a vivir arregladamente. *Mores in melius mutare.*

MUDAR LA VIDA. f. Lo mismo que MUDAR DE VIDA.

PARTIR Ó PARTIRSE DE ESTA VIDA. f. met. Morirse. *Mortem obire.*

PASAR LA VIDA. f. Mantenerse con lo preciso para su conservacion. *Modestè vitam agere, transigere.*

PERDER LA VIDA. f. Morir. Úsase tambien para ponderar la resolucion de exponerla ó arriesgarla a favor de alguno. *Vitam impendere.*

POR VIDA. Modo de hablar que se usa en el ruego para persuadir ó obligar á la concesion de lo que se pretende; y así se dice: POR VIDA tuya que hagas esto. Úsase tambien por aseveracion y juramento. *Quaeso, mehercle.*

POR VIDA MIA. Especie de juramento ó atestacion con que se asegura la verdad de alguna cosa, ó se da á entender la determinacion en que se está de ejecutarla. *Mehercle.*

QUIEN LAS COSAS MUCHO APURA NO TIENE VIDA SEGURA. ref. que enseña que se ha de evitar la demasiada curiosidad en averiguar las cosas ajenas por las malas consecuencias que tiene.

SABER LAS VIDAS AGENAS. f. Inforinarse con curiosidad y malicia del porte y conducta de algunos. *Perscrutari, inquirere mores alienos.*

SER DE VIDA. f. con que se explica, hablando de los enfermos, la esperanza que se tiene de su salud; y así dice un refran: AL ENFERMO QUE ES DE VIDA, EL AGUA LE ES MEDICINA. *Aegrotantem haud moriturum esse.*

TENER SIETE VIDAS. f. fam. con que se pondera el haber salido alguno de graves riesgos y peligros de muerte. *Vitae tenacem esse.*

VENDER LA VIDA Ó CARA LA VIDA. f. Perderla á mucha costa del enemigo; y se suele añadir el adverbio bien para mayor expresion. *Magna hostium caede facta cadere, occumbere.*

VIDAL. adj. ant. Lo mismo que VITAL.

VIDENTE. p. a. de VER. El que ve. En lo antiguo llamaban así á los profetas. *Videns.*

VIDIENTE. p. a. ant. de VER. El que ve. *Videns.*

VIDRIADO, DA. p. p. de VIDRIAR.

VIDRIADO, DA. adj. Lo mismo que VIDRIOSO por delicado y enojadizo.

VIDRIADO. s. m. El barro ó loza que tiene barniz como de vidrio. *Fictilia vasa operimento lucido illita.*

VIDRIAR. v. a. Dar al barro un género de barniz que tiene la transparencia y esplendor del vidrio. *Fictilia vasa operimento vitro simili illinere.*

VIDRIERA. s. f. La union ó conjunto de vidrios puestos en bastidor en las puertas ó ventanas. *Specularis, vitrea fenestra.*

VIDRIERA. El vidrio por donde se mira alguna cosa ó que se pone para defenderla sin estorbo á la vista. *Vitrum.*

LICENCIADO VIDRIERA. Apodo con que se moteja á la persona nimiamente delicada y tímida. *Querulus homo.*

VIDRIERÍA. s. f. La tienda donde se venden vidrios, ó se labran y cortan, y en Madrid llaman así á aquellas en que se vende el vidrio. *Taverna vitriaria.*

VIDRIERO. s. m. El que trabaja ó vende los vidrios. *Vitriarius.*

VIDRIO. s. m. Cuerpo liso, diáfano y trasparente, formado artificiosamente con la violencia

del fuego de arena muy pura y blanca, bien lavada; ó de piedras limpias y relucientes y cenizas de la sosa. Suelen darle otros ingredientes diversos, mezclados unos con otros. Los muy tersos y transparentes los llaman cristales, por lo que se parecen á él. Conviene con los metales en que se puede derretir; pero no admite el martillo. Cuando está en masa es manejable; sin quebrarse, hasta que se le da el temple en el horno. Tiene los poros muy pequeños y directos enfrente unos de otros, en lo cual consiste su transparencia. Es incorruptible e impenetrable de otro cuerpo, por sutil que sea, y se rompe antes que reciba otra figura. Cortando su superficie con una punta de diamante bruto, se parte facilmente sin romperse. *Vitrum.*

VIDRIO. Cualquier pieza ó vaso formado de él; y suele añadirse el nombre de lo que contiene en sí. *Vas vitreum.*

VIDRIO. Cualquier cosa muy delicada y quebradiza. *Res valde fragilis.*

VIDRIO. La persona de genio muy delicado y que fácilmente se desazona y enoja. *Homo morosus.*

VIDRIOSO, SA. adj. Lo que fácilmente se quebra ó salta como el vidrio. *Fragilis, vitreus.*

VIDRIOSO. mer. Se aplica al piso cuando está muy resbaladizo por haber helado. *Ob glæ labilis.*

VIDRIOSO. Se dice de las cosas muy delicadas, y que deben tratarse y manejarse con gran cuidado y tiento. *Periculosae aleae plenus.*

VIDRIOSO. Se aplica al sujeto ó genio que fácilmente se resiente, enoja ó desazona de cualquier cosa. *Querulus, morosus.*

VIDRO. s. m. ant. Lo mismo que VIDRIO.

VIDUAL. adj. Lo que es propio ó pertenece á la viudez. *Vidualis.*

VIDUÑO ó VIDUEÑO. s. m. Lo mismo que VEDURO.

VIEJAZO, ZA. adj. fam. anim. de VIEJO.

VIEJECITO, TA. adj. fam. d. de VIEJO.

VIEJEZ. s. f. ant. Lo mismo que VEJEZ.

VIEJEZUELO, LA. adj. d. de VIEJO.

VIEJÍSIMO, MA. adj. sup. de VIEJO.

VIEJO, JA. adj. La persona de mucha edad. Dicese por extension de los animales, especialmente de los que son del servicio y uso humano. *Vetulus, senex.*

VIEJO. Antiguo ó del tiempo pasado. *Vetus.*

VIEJO. Se usa como contrapuesto á lo nuevo; y así se dice que un vestido es VIEJO, ser VIEJO en algun pais. *Antiquus, vetustus.*

VIEJOS. s. m. p. fam. Los pelos de los aladares. *Temporum pili.*

VIEJO ES PEDRO PARA CARRERO. ref. que da á entender que el que tiene ya edad crecida, y puede vivir quieto y sosegado, no debe mezclarse ni tomar á su cargo lo que no puede hacer ni cumplir bien y cabalmente.

VIEJO VERDE. El viejo que tiene las acciones y modales de mozo, especialmente en materias alegres. *Senex juvenum mores referens.*

VIEJA ESCARMENTADA, ARREGAZADA PASA EL AGUA. ref. que enseña que es necio el que cae dos veces en un mismo error, sin escarmentarse en el propio daño.

VIEJA FUE, Y NO SE COCIÓ. expr. con que se nota ó reprende la excusa vana é improporcionada que se da de haber omitido alguna cosa.

AL VIEJO MÚDALE EL AIRE, Y DARTE HA EL PELLEJO. ref. que advierte que es peligroso en la vejez mudar de clima.

ARREGOSTÓSE LA VIEJA Á LOS BLEDOS, NI DEJÓ VERDES NI SECO. ref. con que se da á entender la fuerza de la aficion a alguna cosa.

DEL VIEJO EL CONSEJO, Y DEL RICO EL REMEDIO. ref. V. RICO.

EL VIEJO DESVERGONZADO HACE AL NIÑO OSADO. ref. que advierte lo poco que aprovechan los años y canas para tener respeto á los ancianos, si ellos con las palabras y obras no se ayudan á adquirir la veneracion y estimacion de las gentes.

EL VIEJO QUE SE CURA, CIEN AÑOS DURA. ref. que advierte cuanto conduce el buen regimen para alargar la vida aun en la edad avanzada.

HACER VIEJO Á ALGUNO. f. con que se da á entender que los que se conocieron en menor edad, se hallan ya hombres ó en edad crecida. *Puerum aliquem novisse.*

HACERSE VIEJO. f. met. Consumirse por todo. Úsase tambien por respuesta para significar que alguno está ocioso cuando le preguntan qué hace. *In senectam ire, levibus causis angi, tempus otiose terere.*

MAS VIEJO QUE LA SARNA. exp. V. SARNA. Dicese tambien MAS VIEJO QUE EL REPELON, ó MAS VIEJO QUE PRÉSTAME UN CUARTO. *Scabie antiquior est.*

NO LE QUIERE MAL QUIEN LE HURTA AL VIEJO LO QUE HA DE CENAR. ref. que enseña la moderacion y regla que deben observar los muy ancianos, especialmente en la comida.

QUIEN QUISIERE SER MUCHO TIEMPO VIEJO COMIÉNCELO PRISTO. ref. que aconseja la moderacion en las acciones y modo de proceder, porque los excesos de la mocedad abrevian la vida.

QUIEN VIEJO ENGORDA DOS MOCEDADES GOZA. ref. que significa que el hombre que engorda llegado á viejo disminula la edad, y goza salud tan robusta como si fuera mozo.

TENER ALGUNA COSA DE VIEJO. f. Tenerla por costumbre antigua, especialmente cuando es mala. *A puero habere vel ab incunabulis.*

VIEÑENSE. adj. Lo perteneciente á Viena de Francia. *Viennensis.*

VIENTECILLO. s. m. d. de VIENTO.

VIENTO. s. m. El aire agitado y movido. Según los diversos parages ó plagas de la esfera toma varios nombres, que se pueden ver en sus lugares, y se notan para la navegacion en la que llaman rosa náutica. *Ventus.*

VIENTO. El aire absolutamente ó el espacio que ocupa. *Ventus, aer, aether.*

VIENTO. En la caza el olor que dejan las reses por el cual las siguen los perros. Llamase tambien así el mismo olfato. *Odor, vis odora.*

VIENTO. Cierto hueso que tienen los perros entre las otejas. *Os quoddam in cane sagaci valodoro.*

VIENTO. met. Cualquier cosa que mueve ó agita el ánimo con violencia ó variedad. *Impetus, libido animi.*

VIENTO. Vanidad y jactancia. *Arrogantia, superbia.*

VIENTO. Lo que es medio ó ayuda, y contribuye favorablemente á la consecucion ó prosecucion de alguna cosa, como el viento de la fortuna. *Subsidium, auxilium.*

VIENTO. Cuerda larga que se ata á alguna cosa para mantenerla derecha en el aire ó moverla con seguridad hácia algun lado. *Funis pondus pensile sustinens.*

VIENTO. Art. Lo mismo que HUELGA de la bala.

VIENTO. Germ. El descubridor de algo, malsin ó soplon.

VIENTO Á LA CUADRA. *Naut.* El que sopla perpendicularmente al rumbo á que se navega, que por tanto es á las ocho cuartas de la aguja. *Ventus navim transversim feriens.*

VIENTO CALMOSO. *Naut.* El viento cuya fuerza va minorando al aproximarse la calma. *Ventus desinens, malaciam portendens.*

VIENTO DE BÓLINA. *Naut.* El que viene de la proa, y obliga á ceñir cuanto puede la embarcacion. *Ventus adversus.*

VIENTO EN POPA. *Naut.* El que viene diametralmente opuesto al rumbo que se lleva, esto es, por la popa misma. *Ventus secundus.*

VIENTO ESCASO. *Naut.* El que sopla por la proa ó de la parte adonde debe dirigirse la embarcacion ó por alguno de los rumbos próximos, de modo que no pueda navegarse directamente al rumbo ó en la derrota que conviene. Llamóse así al parecer, porque para navegar con él es preciso ir punteando el aparejo de las velas según la expresion de los marineros. *Adversus ventus.*

VIENTO FRESCO. *Naut.* El que sopla con fuerza, cualquiera que sea su temperamento. *Ventus vehementis.*

VIENTO GALENO. *Naut.* V. GALENO ó GALERNO.

VIENTO LARGO ó Á UN LARGO. *Naut.* V. LARGO.

VIENTO MARERO. *Naut.* V. MARERO.

VIENTOS GENERALES. Los que reinan constantemente en varios climas ó partes del globo durante ciertas estaciones ó número de dias. *Venti quibusdam anni temporibus perpetui.*

VIENTOS REGLADOS. Lo mismo que VIENTOS GENERALES.

VIENTO TERRAL. *Naut.* El que viene de la tierra. Úsase tambien para expresarlo de solo la voz terrenal. *Ventus è terra flans.*

Á BUEN VIENTO VA LA PARVA. exp. met. y fam. con que se da á entender que algun negocio, pretension ó grangeria camina favorablemente y con buena fortuna; y se reprende al que pone demasiada confianza en ella siendo tan instable y varia. *Prosperè agitur.*

ALARGAR EL VIENTO. Soplar mas largo ó mas para popa de lo que soplabá respecto á la embarcacion que navega en derrota.

CAMBIAR EL VIENTO. f. *Naut.* Lo mismo que MUDARSE.

CARGAR EL VIENTO. f. Aumentar mucho su fuerza ó soplar con demasia. *Ventum vehementer incumbere.*

CONTRA VIENTO Y MAREA. f. met. Contra el co-

VVVVV 2

mun sentir, contra el ingenio ó capacidad. *Vio-
lenter, invita Minerua.*
CON VIENTO LIMPIAN EL TRIGO, Y LOS VICIOS
CON CASTIGO. ref. que enseña lo conveniente
que es el castigo para la enmienda de los vi-
cios.
CORRER VIENTO. f. Soplar con fuerza el aire.
Ventum perflare.
CORRER TAL Ó TAL VIENTO. f. Soplar ó domi-
nar alguno de los vientos. *Hunc vel illum
ventum spirare, flare.*
COSAS DE VIENTO. Las inútiles, vanas, de poca
entidad ó sustancia. *Nugae, res nihili.*
DAR EL VIENTO. f. met. Presumirse ó conjeturar-
se con acierto alguna cosa. *Rem conjectura
percipi.*
DEJAR ATRAS LOS VIENTOS. f. Correr con sú-
ma velocidad. *Velocissimè currere.*
ECHARSE EL VIENTO. f. Calmarse ó sosegar-
se. *Ventum sedari.*
GANAR EL VIENTO. f. Lograr el parage por don-
de el viento sopla por costado ventajoso. *Ven-
tum secundum obtinere.*
KURTAR EL VIENTO. f. ant. Ir contra el viento.
Vento adverso incedere.
IRSE CON EL VIENTO QUE CORRE. f. met. con que
se nota al que sigue el partido que prevalece
ó que le puede tener mas conveniencia. *Vi-
trices partes sequi.*
MEDIO VIENTO. En la division de la rosa náutica
en treinta y dos partes, cada uno de los ocho
que se colocan entre los ocho que llaman vien-
tos enteros, y sus nombres son compuestos ca-
da uno de los nombres de los dos que tiene á
los lados. *Venti secundarii.*
MOVERSE Á TODOS VIENTOS. f. met. con que se
explica la inconstancia de algun sugeto ó fa-
cilidad de traerle á cualquier dictamen. *Quoli-
bet vento moveri vel duci.*
PICAR EL VIENTO. f. Correr favorable y suficien-
te para el rumbo ó navegacion que se lleva.
Secundum ventum flare, spirare.
PICAR EL VIENTO. f. met. Ir en bonanza los ne-
gocios ó pretensiones. *Secundum ventum fla-
re, spirare.*
REFRESCAR EL VIENTO. *Naut.* Aumentar su fuer-
za ó violencia cualquiera que sea su tempe-
ramento. *Ventum vehementiorem fieri.*
SALTAR EL VIENTO. f. Mudarse repentinamente
el viento de una parte á otra. *Ventum repente
mutari.*
TOMAR EL VIENTO. f. *Mar.* Acomodar y dispo-
ner las velas de modo que el viento las hiera.
Vela aptare vento.
TOMAR EL VIENTO. f. *Mont.* Indagar ó rastrear
por él la caza. Dicese frecuentemente de los
perros, que por el olor de ella que les condu-
ce el viento se paran á percibirle cuidadosa-
mente. Usase tambien en la cetrería respecto
de los halcones. *Odorari.*
VENIR AL VIENTO. f. *Naut.* Volver algo mas el
bajel su curso contra él. *In ventum incidere.*
VIENTRE. s. m. La parte cóncava del cuerpo
del animal desde el estómago al empeine, en
que estan incluidos los intestinos. *Venter.*
VIENTRE. El preñado ó feto. *Foetus.*
VIENTRE. El conjunto de todo lo que contiene
dentro, especialmente en las reses cuando le
sacan de ellas. *Intestina ventris.*
VIENTRE. El estómago, especialmente hablando
del que come mucho. *Stomachus.*
VIENTRE. met. La cavidad grande é interior de
alguna cosa. *Cavum.*
VIENTRE. Lo mismo que BARRIGA.
VIENTRE. La parte mas ancha, cóncava y redon-
da de algunos vasos, como tinajas, jartos &c.
Vasorum pars amplior.
VIENTRE. for. Lo sustancial ó principal de al-
gun instrumento ó cláusula; y así se dice: ex-
cepcion sacada del VIENTRE de la misma es-
critura. *Venter.*
VIENTRE. La madre, á excepcion del padre; y
así se dice: el parto sigue al VIENTRE, que es
tanto como decir: sigue la condicion de su ma-
dre. *Venter.*
DESCARGAR EL VIENTRE. f. Aliviar el cuerpo
exonerándole del excremento. *Ventrem exoner-
rare.*
DESDE EL VIENTRE DE SU MADRE. mod. adv.
Desde que nació. *Ab incunabilis.*
LARGO Ó LARGO DE VIENTRE. El que tiene fa-
cilidad en evacuar el vientre, lo contrario de
estitico. *Laxus ventris.*
SACAR EL VIENTRE Ó LA TRIPA DE MAL AÑO. f.
fam. Saciar el hambre, comer mas ó mejor de
lo que se acostumbra. *Infarcire, incrassare
ventrem.*
SERVIR AL VIENTRE. f. Darse á la gula ó á co-
mer y beber con exceso. *Ventri indulgere.*
VACIAR EL VIENTRE. f. Regirle. *Alvum exonerare.*

VIENTRECILLO. s. m. d. de VIENTRE.
VIERNES. s. m. El sexto día de la semana. *Dies
veneris.*
VIERNES. Cualquier día en que está prohibido
el uso de la carne. *Dies abstinentiae à car-
nibus.*
VIERNES DE INDULGENCIAS. ant. El viernes
santo.
VIERNES DE LA CRUZ. ant. El viernes santo.
VIERNES SANTO. El de la hebdómada mayor ó
el de la semana santa. *Hebdomadae majoris
feria sexta.*
VIESPERA. s. f. ant. Lo mismo que VESPERA.
VIGA. s. f. Madero largo y grueso que sirve
por lo regular para formar los techos en los
edificios, y sostener y asegurar las fabricas.
Trabs, tignum.
VIGA. La porcion de aceituna molida que en los
molinos de aceite se pone cada vez debajo de
la viga para apretarla y comprimirla. *Oleatum
praelo subjectarum acervus.*
VIGA DE LAGAR. Máquina para exprimir uva.
Se compone de un madero destinada á vigiar
un agujero en el extremo para introducir un
husillo, del cual por medio de una grapa pen-
de una piedra de grande peso que se levanta
dando vueltas al husillo. *Praelum.*
CONTAR LAS VIGAS, ESTAR CONTANDO Ó PO-
NERSE Á CONTAR LAS VIGAS. f. met. con que
se nota al que está mirando al techo suspenso
ó emblesado. *In suspensio, defixis in tectum
oculis stare.*
VIGENTE. adj. for. que se aplica á las leyes,
ordenanzas, estilos y costumbres que estan en
vigor y observancia.
VIGESIMO, MA. adj. num. Lo que en órden
incluye el número de veinte. *Vigesimus.*
VIGIA. s. f. Lo mismo que ATALAYA. Llámase
tambien VIGIA la persona destinada á vigiar
ó atalayar el mar ó la campaña, y en esta acep-
cion suele usarse como masculino; y así se
dice: un VIGIA de Algeciras ha descubierto
una escuadra enemiga &c.
VIGIA. La accion de vigiar ó el cuidado de des-
cubrir á larga distancia algun objeto. *Specula-
tio, speculator.*
VIGIAR. v. n. Velar ó cuidar de hacer descu-
biertas desde el parage en que se está al efec-
to. *Speculari.*
VIGILANCIA. s. f. Cuidado y atencion exacta
en las cosas que estan a cargo de cada uno.
Cura, diligentia.
VIGILANTE. p. a. de VIGILAR. El que vela ó
está despierto. *Vigilans, vigil.*
VIGILANTE. adj. Cuidadoso y atento. *Intentus,
diligens.*
VIGILANTEMENTE. adv. mod. Con vigilan-
cia. *Diligenter, vigilantiter.*
VIGILANTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de
VIGILANTE.
VIGILANTÍSIMO, MA. adj. sup. de VIGILAN-
TE. *Vigilantissimus.*
VIGILAR. v. n. Velar sobre alguna cosa ó
atender exacta y cuidadosamente á ella. *Vigi-
lari, diligenter curare.*
VIGILATIVO, VA. adj. Lo que causa vigi-
lias ó no deja dormir. *Vigil.*
VIGILIA. s. f. La accion de estar despierto ó
en vela. *Vigilia.*
VIGILIA. La tarea estudiosa, especialmente la
que se tiene de parte de noche. Llámase tam-
bien así las mismas obras de los autores traba-
jadas de este modo. *Vigilia, elucubratio.*
VIGILIA. Vispera, y se usa algunas veces en sen-
tido metafórico. *Dies hesternus.*
VIGILIA. La vispera de alguna festividad en que
se ayuna por precepto de la iglesia. *Vigilia,
vespera.*
VIGILIA. El oficio que se reza en la vispera de
alguna festividad que la trae. *Vigilia.*
VIGILIA. El oficio de difuntos que se reza ó can-
ta en la iglesia. *Sacrae pro defunctis preces.*
VIGILIA. Falta de sueño ó dificultad de dormir-
se ocasionada de alguna enfermedad ó cuida-
do. *Pervigilium.*
VIGILIA. Una de las partes en que se dividen las
horas de la noche para las velas y centinelas
en los ejércitos y plazas. *Vigilia.*
VIGILIA. *Germ.* La trompeta del verdugo.
VIGILERO. s. m. *Germ.* El ayudante del ver-
dugo en el tormento.
VIGOR. s. m. Fuerza ó actividad de las cosas
animadas ó inanimadas. *Vigor.*
VIGOR. La viveza ó eficacia de las acciones en
la ejecucion de las cosas. *Vis animi.*
VIGOR. La fuerza de la obligacion en las leyes
ó ordenanzas, ó la duracion constante de las
costumbres ó estilos. *Vis, vigor, robur.*
VIGORADO, DA. p. p. de VIGORAR.
VIGORAR. v. a. Dar fuerza, eficacia ó vigor.

Roborare; corroborare.
VIGOROSAMENTE. adv. m. Con vigor, fuer-
za y eficacia. *Vividè, fortiter.*
VIGOROSIDAD. s. f. Robustez ó actividad en
el vigor. *Vigor, robur.*
VIGOROSO, SA. adj. Lo que tiene fuerza, efi-
cacia y vigor. *Vegetus, robustus.*
VIGOTA. s. f. *Naut.* Moton chato sin rolda-
na que tiene agujeros en medio por donde pa-
san los acolladores. *Trochlea plana foramini-
bus distincta.*
VIGUERÍA. s. f. El conjunto de vigas en las
fabricas ó edificios. *Trabium series.*
VIGUETA. s. f. d. de VIO.
VIHUELA. s. f. Intrumento músico de cuerdas.
Lo mismo que GUITARRA.
VIHUELISTA. s. m. El que toca la vihuela,
especialmente cuando es con habilidad. *Citha-
raedus.*
VIL. adj. Abatido, bajo ó despreciable. *Vilis.*
VIL. Se aplica á las acciones infames é indig-
nas ó feas, y al que las ejecuta. *Vilis, sor-
didus.*
VIL. Se dice de los oficios serviles en las repú-
blicas. *Servilis.*
VIL. La persona que falta á la confianza ó cor-
respondencia á ella. *Insidus, ingratus.*
VILAGOMEZ. s. f. *Germ.* El que saca barato
en la casa del juego.
VILANO. s. m. Lo mismo que MILANO por la
flor del cardo.
VILANO. ant. Lo mismo que MILANO ave.
VILDAD. s. f. ant. Lo mismo que VILEZA.
VILECER. v. a. ant. Lo mismo que ENVILECER.
VILECIDO, DA. p. p. de VILECER.
VILEZA. s. f. La calidad que constituye una
cosa vil. *Vilitas.*
VILEZA. La accion indigna ó infame ó no cor-
respondiente al sugeto que la hace. *Dedecus.*
VILEZA. El estado bajo y vil en las republicas
por el modo de vida abatida y despreciable.
Abjectio, humilitas.
VILEZA. La accion contraria de alguna cosa á lo
que se esperaba ó se tenia creído, especialmen-
te cuando resulta daño de ella; y así se dice:
hacer VILEZA. *Turpitudo, sordiditas.*
VILHORRO. s. m. *Germ.* El que se libra de al-
gun peligro huendo.
VILIPENDIADO, DA. p. p. de VILIPENDIAR.
VILIPENDIAR. v. a. Despreciar ó tratar á al-
guno con vilipendio. *Contemnere, despiciere,
pro vili habere.*
VILIPENDIO. s. m. El desprecio ó falta de es-
timacion de alguna cosa. *Contemptus, despe-
ctus.*
VILISIMAMENTE. adv. m. sup. de vilmente.
Vilissimè.
VILISIMO, MA. adj. sup. de VIL. *Vilissimus.*
VILMENTE. adv. m. Con vileza ó poca es-
timacion. *Viliter, sordidi.*
VILO. Voz que solo tiene uso en el modo ad-
verbial en VILO, que vale levantado del sue-
lo y en el aire. *Pendulè.*
EN VILO. mod. adv. met. Con poca seguridad,
firmeza ó consistencia. *Parum tutè.*
VILORDO, DA. adj. Perezoso, tardo. *Tardus,
segnis.*
VILORTA. s. f. El anillo que se forma del ra-
mo verde de algun árbol, especialmente cor-
reoso, y en secándose se mantiene en aque-
lla figura, y sirve para que corran facilmen-
te por él las cuerdas que se tiran para soste-
ner ó mover alguna cosa. *Annulus ligneus.*
VILORTA. Juego que usan en las aldeas de Cas-
tilla la vieja, especialmente en tierra de Sala-
manca, y se reduce á pasar la pelota por unas
pinas ó estacas que colocan á distancia propor-
cionada tirándola con unos cayados cortos cu-
yas vueltas ó sortijas estan encordeladas con
cuerdas de vihuela á modo de zaquetas. *Pilas
ludi species.*
VILTANZA. s. f. ant. Lo mismo que ENVILE-
CIMIENTO.
VILTOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que VIL, dig-
no de desprecio.
VILLA. s. f. ant. La quinta ó casa de campo
donde se suele tener la labranza. *Villa.*
VILLA. La poblacion que tiene algunos privile-
gios con que se distingue de la aldea, como
vecindad y jurisdiccion separada de la ciudad.
Municipium.
VILLA. El cuerpo de los regidores y justicias que
gobiernan la villa ó pueblo. *Municipalis se-
natus.*
VILLA. s. m. En el juego del villar la suerte de
introducir la bola propia ó la contraria en al-
guna de las troneras, que tambien se llaman
villas. *Sors quaedam in globulorum ludo.*
VILLAGE. s. m. Poblacion corta y abierta. *Op-
pidulum.*

VILLANAGE. s. m. La gente del estado llano en los lugares. *Plebs*.

VILLANAGE. La calidad del estado de los villanos como opuesta á la nobleza. *Plebis conditio*.

VILLANAMENTE. adv. m. Con villanía. *Inurbanè*.

VILLANCEJO. s. m. Lo mismo que **VILLANCICO**.

VILLANCETE. s. m. Lo mismo que **VILLANCICO**, cantarillo ó coplilla vulgar.

VILLANCICO. s. m. Composición de poesía con su estribillo para la música de las festividades en las iglesias. *Festivum carmen, cantilena*.

VILLANCICO. mer. y fam. La respuesta, dicho ó excusa repetida; y así se dice: andar en **VILLANCICOS**. *Cantilena*.

VILLANCIQUERO. s. m. El que escribe ó usa villancicos. *Cantilenarum scriptor*.

VILLANCHON, **NA**. adj. Villano, toscó, rudo y grosero. *Rusticus, inurbanus*.

VILLANERÍA. s. f. Lo mismo que **VILLANÍA**.

VILLANERÍA. Lo mismo que **VILLANAGE**.

VILLANESCO, **CA**. adj. Lo que pertenece ó es propio de los villanos, como traje ó estilo **VILLANESCO**. *Villaticus, inurbanus*.

VILLANÍA. s. f. La bajeza del nacimiento, condición ó estado. *Vilitas, humilitas generis*.

VILLANÍA. Accion ó palabra indecorosa. *Rusticitas, inurbanitas, vilitas*.

VILLANICO, **CA**, **LLO**, **LLA**. adj. d. de **VILLANO**.

VILLANÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **VILLANO**. *Valde rusticus, inurbanus, sordidus*.

VILLANO, **NA**. adj. El vecino ó habitador del estado llano de alguna villa ó aldea á distinción del noble ó hidalgo. *Plebejus*.

VILLANO. Rustico ó descortes. Dicese tambien de las acciones. *Rusticus, inurbanus*.

VILLANO. Ruin, indigno ó indecoroso. *Vilis, sordidus*.

VILLANO. s. m. Tafiido de la danza española. *Tripudii hispanici genus*.

VILLANO HARTO DE AJOS. loc. fam. con que se nota á alguno de rústico y mal criado. *Rusticus, rure educatus*.

AL VILLANO DALE EL PIE, Y TOMARÁ LA MANO. ref. que aconseja que no se tengan familiaridades con gente ruin, porque no se tomen mas confianza de la que les corresponde.

VILLANOS TE MATEN ALONSO. ref. de que usaban los antiguos para maldecir á alguno deseándole muerte cruel y desastrada.

AL VILLANO CON LA VARA DEL AVELLANO. ref. que advierte que con la gente ruin no suelen bastar las palabras y razones para que cumpla con su obligacion, y es necesario valerse del castigo.

CON VILLANO DE BEHETRÍA NO TE TOMÉS Á PORFIA. ref. que aconseja se eviten encuentros con villanos de behetría, porque como en estos lugares no hay distinción de estados, no respetan á la nobleza.

CUANDO EL VILLANO ESTÁ EN EL MULO NI CONOCE Á DIOS NI AL MUNDO. ref. que advierte que la mudanza de fortuna ensoberece y hace olvidar del estado humilde, especialmente á los de bajo nacimiento.

CUANDO EL VILLANO ESTÁ RICO NI TIENE PARIENTES NI AMIGOS. ref. con que se da á entender que el que se ve en altura se olvida de sus principios.

EL VILLANO EN SU RINCON. El hombre sumamente retirado y poco tratable. *Homo ab aliorum hominum convictu et consuetudine abhorrens*.

VIÓSE EL VILLANO EN BRAGAS DE CERRO, Y ÉL FIERRO QUE FIERRO, Ó VIÓSE EL PERRO EN BRAGAS DE CERRO, Y NO CONOCIÓ SU COMPAÑERO. ref. que reprende la altanería de los que elevados á empleos superiores desprecian á los que antes fueron sus iguales ó compañeros.

VILLANOTE. adj. aum. de **VILLANO**.

VILLAR. s. m. Lo mismo que **VILLAGE**.

VILLAR. Juego nuevamente introducido al modo del de los trucos, pero la mesa no tiene barra ni bolillo, y las tabillitas son lisas con seis troneras, cuatro á los extremos y dos en medio. *Tradiculorum ludi genus*.

VILLAZGO. s. m. La calidad ó privilegio de villa. *Municipii privilegium*.

VILLAZGO. El tributo que se impone á las villas como tales. *Vectigal municipale*.

VILLETA. s. f. d. de **VILLA**.

VILLICA, **TA**. s. f. d. de **VILLA**.

VILLIVINA. s. f. Especie de lienzo. *Lintei species*.

VILLORÍA. s. f. Lo mismo que **CASERÍA** ó casa de campo.

VILLORIN. s. m. Especie de paño basto. *Panni crassioris genus*.

VILLORIO. s. m. Poblacion muy corta. Se usa por desprecio. *Despicabile oppidulum*.

VIMBRE. s. m. Lo mismo que **MIMBRAE**.

VIMBRERA. s. f. Lo mismo que **MIMBRERA**.

VINAGRA. s. f. Jarrillo de oro, plata, yldrio ú otro metal para servir el vino cuando se dicen las misas, y en este ministerio se llama así el que sirve para el agua. *Ampullá*.

VINAGRE. s. m. El vino acedo y agrio natural ó artificialmente. *Acetum*.

VINAGRE. El ácido de las frutas ántes de madurarse ó de otras cosas que se acedan. *Acor, acerbitas*.

VINAGRE. mer. fam. El sugeto de genio áspero y desapacible. *Homo immittis ingenii*.

VINAGRERA. s. f. La vasija ó ampollita en que se sirve el vinagre á las mesas y comidas. *Acetabulum*.

VINAGRERO. s. m. El que vende vinagre. *Aceti venditor*.

VINAGRILLO. s. m. d. de **VINAGRE**. Tómase regularmente por el que es de poca fuerza.

VINAGRILLO. Aféite que usaban antiguamente las mugeres compuesto con vinagre. *Fucus multibris aceto paratus*.

VINAGRILLO. Cierta especie de vinagre rosado de que se sirven para aderezar el tabaco, y tambien llaman así al tabaco aderezado de este modo. *Tabaci pulvis roseo aceto paratus*.

VINAGROSO, **SA**. adj. Lo que tiene un gusto agrio semejante al del vinagre. *Acidus*.

VINAGROSO. El que tiene mala condición. *Homo asper, immittis*.

VINARIEGO. s. m. El que tiene hacienda de viñas, y es práctico en su cultivo y cosecha. *Vinitor*.

VINARIO, **RIA**. adj. Lo que pertenece al vino. *Vinarius*.

VINATERÍA. s. f. El tráfico y comercio del vino.

VINATERÍA. La tienda en que se vende vino. *Taberna vinaria, oenopolium*.

VINATERO. s. m. El que trafica con el vino ó le conduce de una parte á otra para su venta. *Vinarius, oenopola*.

VINÁTICO, **CA** adj. ant. Lo perteneciente al vino. *Vinarius, vinalis*.

VINAZA. s. f. Aquella especie de vino que se saca a lo último de los posos y las heces. *Lora*.

VINAZO. s. m. Vino muy fuerte. *Vinum ingentium virium*.

VINCULABLE. adj. Lo que se puede vincular. *Quod in perpetuum assignari valet*.

VINCULACION. s. f. La acción y efecto de vincular. *Assignatio in perpetuum*.

VINCULADO, **DA**. p. p. de **VINCULAR**.

VINCULAR. v. a. Sujerar ó gravar los bienes á vinculo para perpetuarlos en alguna familia. *Bona in perpetuum testamentò assignare*.

VINCULAR. Asegurar, atar con prisiones. *Vincire*.

VINCULAR. mer. Asegurar ó fundar una cosa en otro, como fulano vincula sus esperanzas en el favor del ministro. *Firmare, fulcira*.

VINCULAR. mer. Perpetuar ó continuar alguna cosa ó el ejercicio de ella. En este sentido se usa por lo comun como verbo reciproco. *In perpetuum statuere, firmare*.

VINCULO. s. m. La union ó atadura de una cosa con otra. En el sentido físico tiene poco uso, pero en el moral y metafórico es muy frecuente. *Vinculum*.

VINCULO. for. La union y sujecion de los bienes al perpetuo dominio en alguna familia con prohibición de enagenacion. *Bona in perpetuum jure hereditario assignata*.

VINCULO. Gravámen ó carga perpetua que se impone en alguna fundacion. *Onus bonis in perpetuum hereditario jure appositum*.

VINDICACION. s. f. La justa venganza ó satisfaccion que se toma de algun agravio. *Vindicatio*.

VINDICACION. for. El acto con que se da ó cada uno lo que es suyo. *Vindicatio*.

VINDICADO, **DA**. p. p. de **VINDICAR**.

VINDICAR. v. a. Lo mismo que **VENGAR** ó tomar satisfaccion de algun agravio.

VINDICAR. for. Recobrar justamente lo que injustamente se ha quitado ó de que se ha desposeído á alguno. *Vindicare*.

VINDICAR. Defender especialmente por escrito al que se halla injuriado ó injustamente notado. *Vindicari*.

VINDICATIVO, **VA**. adj. Lo mismo que **VENGATIVO**.

VINDICATIVO. Se aplica al escrito ó discurso en que se defiende la fama y opinion de alguno

injustamente calumniado ó notado. *Vindicans*.

VINDICTA. s. f. Lo mismo que **VENGANZA**.

VINDICTA PÚBLICA. La satisfaccion de los delitos que se debe dar por sola la razon de justicia para ejemplo del público. *Vindicta publica*.

VINICO, **LLO**, **TO**. s. m. d. de **VINO**.

VINIEBLA. s. f. Lo mismo que **LENGUA DE PERRO**.

VINIENTE. p. a. ant. de **VENIR**. Úsase en la locucion **VIENTES Y VINIENTES**.

VINO. s. m. Licor que se hace del zumo de las uvas exprimido y cocido naturalmente por la fermentacion. *Vinum*.

VINO. El zumo de otras cosas que se cuece y fermenta al modo del de las uvas. *Frugum quarundam succus vinum referens*.

VINO ACEDO, y **TOCINO AÑEJO**, y **PAN DE CENIZO** SOSTIENEN LA CASA EN PESO. ref. con que se denota que estas tres cosas contribuyen á la economia de las casas.

VINO DE AOUJAS. El vino raspante ó picante. *Vinum palatum villicans*.

VINO DE DOS OREJAS. fam. El vino fuerte y bueno. *Vinum supra utramque aurem probandum*.

VINO DE DOS, TRES Ó MAS HOJAS. El que tiene dos, tres ó mas años. *Vinum trimum, quadrimum &c.*

VINO DE GARROTE. El que se saca á fuerza de la viga; torno ó prensa. *Lora*.

VINO DE LÁGRIMA. El que destila la uva sin exprimir ni apretar el racino. *Vinum ex uvis sponte fluens*.

VINO DONCEL. El que es suave y de color claro. *Vinum suave*.

VINO GARNACHA Ó DE GARNACHA. **V. GARNACHA**.

VINO PURO Y AJO CRUDO HACEN ANDAR AL MOZO AGUDO. ref. que indica la necesidad de que los criados esten alimentados convenientemente para que sirvan bien á sus amos.

ARROPAR EL VINO. f. Echarle atrope. *Vinum sapa condire*.

BAUTIZAR EL VINO. f. fam. Mezclarle con agua. *Vinum aqua miscere*.

DORMIR EL VINO. f. Dormir mientras dura la borrachera. *Crapulam obdormire*.

EL VINO COMO REY, Y EL AGUA COMO BUENY. ref. que aconseja y enseña que el agua se puede beber en abundancia sin nota alguna, y el vino se debe beber con sobriedad por no caer en la flaqueza de embriagarse, que es muy reparable.

NINGUNO SE EMBRIAGA DEL VINO DE CASA. ref. que advierte que las cosas propias no satisfacen, antes suelen causar fastidio.

PAN Y VINO UN AÑO TUYO Y OTRO DE TU VECINO. ref. que advierte no ser comunes en un mismo año las cosechas abundantes de pan y de vino.

TOMARSE DEL VINO. f. Enagenarse, perder el uso racional por la vehemencia de la pasion ó del accidente. *Inebriari*.

VINOLENCIA. s. f. Exceso ó destemplanza en el beber vino. *Vinolentia*.

VINOLENTO, **TA**. adj. El que es dado al vino ó acostumbra beberle con exceso. *Vinolentus*.

VINOSIDAD. s. f. La calidad ó propiedad del vino ó de las cosas que tienen su propiedad. *Vinositas*.

VINOSO, **SA**. adj. Lo que tiene la calidad, fuerza ó propiedad del vino. *Vinosus*.

VINOSO. Se aplica á la persona que bebe mucho vino, especialmente cuando se embriaga. *Vinosus*.

VIÑA. s. f. El terreno plantado de muchas viñas. *Vinea*.

VIÑAS. p. *Germ*. Significan con esta voz irse huyendo, y suelen añadir: **T JUAN DANZANTE**.

ARROPAR LAS VIÑAS. f. Agr. Abrigar las raices de las cepas con basura, trapos de lana ú otras cosas, á cuyo fin se cavan antes, y se vuelven luego á cubrir con la misma tierra: suelense arropar solamente las cepas viejas. *Vitis radices stercore terraque admota fovere*.

COMO HAY VIÑAS. exp. que se usa en el estilo familiar para asegurar la verdad de alguna cosa evitando el juramento. *Certo quidem*.

COMO POR VIÑA VENDIMIADA. mod. adv. Facilmente, sin reparo ni estorbo. *Libere*.

DE MIS VIÑAS VENGO. expr. met. y fam. que se suele usar para excusarse alguno de que no ha tenido intervencion ó concurrencia á algun hecho. *Expers ego hujus rei sum, nihil ad me*.

DE TODO TIENE LA VIÑA, **UVAS**, **PÁMPANOS** Y **AGRAZ**. expr. con que damos á entender al que alaba mucho á un sugeto ó alguna otra cosa, que tiene algunas tachas ó defectos que él no conoce ó no sabe, aun en aquello mismo que aplaude, y que necesita de mas cuidadoso in-

forme. *Interiora latent, aspicienda prius.*
 LA VISA DEL RUIN SE PODA EN ABRIL. ref. con
 que se explica que la hacienda del miserable
 se cuida tarde y mal.

LA VISA Y EL POTRO CRIELA OTRO. ref. que de-
 nota que todos los principios suelen ser costo-
 sos y difíciles.

VINADERO. s. m. El guarda de las viñas. *Vin-
 eae custos.*

VINADOR. s. m. El que cultiva ó cuida de las
 viñas. *Vinitor.*

VINEDO. s. m. El pago de viñas. *Vinetum.*

VINERO. s. m. El que tiene heredades de vi-
 ñas. *Vinitor.*

VINETA. s. f. Dibujo ó estampita apaisada que
 se pone para adorno en el principio de los li-
 bros y capítulos, y algunas veces en los con-
 tornos de las planas.

VINICA, TA. s. f. d. de VISA.

VINUELA. s. f. d. de VISA.

VIOLA. s. f. Instrumento de la misma figura
 que el violín, aunque algo mayor y de cuer-
 das mas fuertes, que forma el contralto entre
 los instrumentos de esta clase. *Lyra gran-
 diuscula.*

VIOLA. Lo mismo que VIOLETA.

VIOLA. p. Ar. Lo mismo que ALHELI.

VIOLACEO, CEA. adj. que se aplica al color
 de violeta. *Violaceus.*

VIOLACION. s. f. La accion y efecto de vio-
 lar ó profanar alguna cosa. *Violatio.*

VIOLADO, DA. p. p. de VIOLAR.

VIOLADO. adj. Lo que tiene el color de violeta.
Violaceus.

VIOLADO. Lo que está compuesto ó confecciona-
 do con violeta, como JARABE VIOLADO, miel
 VIOLADA. *Violaceus.*

VIOLADOR, RA. s. m. y f. El que viola ó
 profana alguna cosa. *Violator, vitiator.*

VIOLAR. s. m. ant. El sitio plantado de viole-
 tas. *Violarium.*

VIOLAR. v. a. Traspasar ó quebrantar la ley,
 precepto ó estatuto. *Violare.*

VIOLAR. Corromper por fuerza á alguna muger,
 especialmente doncella. *Violare, vitiare vir-
 ginem, vim illi inferre.*

VIOLAR. Profanar la iglesia ú otro lugar sagra-
 do, lo cual sucede cuando se ejecutan las ac-
 ciones que el derecho canónico señala. *Viola-
 re, polluere.*

VIOLAR. Ajar ó deslucir alguna cosa. *Vitiare,
 corrumpere.*

VIOLARIO. s. m. p. Ar. La pension anual que
 se acostumbra dar á la persona que entra en
 religion por el poseedor de los bienes pater-
 nos. *Pensionis annuae genus monachis solvi
 solit.*

VIOLENCIA. s. f. Fuerza ó ímpetu en las ac-
 ciones, especialmente en las que incluyen
 movimiento. *Violentia, celeritas.*

VIOLENCIA. La fuerza que se le hace á alguna co-
 sa para sacarla de su estado, modo ó situacion
 natural. *Violentia, vis.*

VIOLENCIA. met. La fuerza con que á alguno se
 le obliga á hacer lo que no quiere por medios
 á que no puede resistir. *Violentia, vis.*

VIOLENCIA. met. La accion violenta ó contra el
 natural modo de proceder. *Violentia.*

VIOLENCIA. met. Siniestra interpretacion ó apli-
 cacion de algun texto ó proposicion. *Verbo-
 rum sinistra interpretatio, detorsio.*

VIOLENCIA. met. El demasiado rigor ó actividad
 de las cosas en su especie, como la VIOLEN-
 CIA del frio, del fuego, del genio &c. *Vio-
 lentia, vis nimia.*

VIOLENCIA. met. El acto torpe ejecutado contra
 la voluntad de alguna muger. *Vis mulieris
 illata.*

VIOLENTADO, DA. p. p. de VIOLENTAR.

VIOLENTAMENTE. adv. m. Con violencia ó
 contra lo natural. *Violenter.*

VIOLENTAR. v. a. Hacer fuerza ó violencia.
Violentiam vel vim inferre, vi compellere.

VIOLENTAR. met. Dar interpretacion ó sentido
 siniestro á alguna ley ó texto. *Sensum detor-
 quere.*

VIOLENTAR. met. Abrir ó romper por fuerza al-
 guna cosa, entrar en alguna parte contra la
 voluntad de su dueño. *Violenter, vi dirumpere.*

VIOLENTÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VIO-
 LENTAMENTE. *Summa vi vel violentia.*

VIOLENTÍSIMO, MA. adj. sup. de VIOLENTO.

VIOLENTO, TA. adj. Lo que está fuera de su
 estado natural, situacion ó modo. *Violentus.*

VIOLENTO. met. Lo que obra con ímpetu y fuer-
 za. Dicese tambien de las mismas acciones.
Violentus.

VIOLENTO. Lo que es contra la voluntad ó gus-
 to de alguno. *Violentus, vi expressus.*

VIOLENTO. met. Se aplica tambien al genio arre-

batado ó impetuoso, y que se deja llevar fá-
 cilmente de la ira. *Violentus, ferax.*

VIOLENTO. Siniestro ó fuera del sentido natu-
 ral en los textos ó proposiciones. *Violentus,
 sinister.*

VIOLENTO. Lo que se ejecuta contra el modo re-
 gular ó fuera de la razon y justicia. *Violentus.*

VIOLETO. s. m. ant. Lo mismo que GUITAR-
 RERO.

VIOLETA. s. f. Yerba medicinal que se cria en
 los bosques sombríos, y se cultiva en los jardí-
 nes. De la cepa de la raiz rastrea brotan las ho-
 jas sostenidas de un pezon mas largo que ellás,
 de hechura de corazon, romas, afestonadas por
 los bordes. En lugar de tallos echa varios rama-
 les tendidos de un palmo de largo. Las flores
 salen de la raiz con sus cabillos como hi-
 los, y son de rarísimo olor, violadas, con la
 base blanquecina, y tienen un espolon como.
 Esta es la principal especie de su género. *Viola.*

VIOLIN. s. m. Instrumento músico de cuatro
 cuerdas que se toca con arco. Consta de una ca-
 ja hueca compuesta de dos casi círculos, el su-
 perior menor que el inferior, con dos abertu-
 ras en ella para que resuene la voz, con un
 mango sin traste, en que se afirman las cuer-
 das en sus clavijas, y en la parte inferior se
 afirman en una pieza, y á poca distancia tiene
 su puentecilla para elevarlas. *Lyra, barbitos.*

VIOLIN. El sugeto que le toca por oficio. *Pulsa-
 tor lyrae, vel barbiti.*

VIOLINISTA. s. m. El que toca el violon con
 destreza ó por oficio. *Pulsator lyrae, vel bar-
 biti, citharodius.*

VIOLIN. s. m. Instrumento músico parecido
 enteramente al violin, y que solo se distingue
 en ser muy grande y de cuerdas gruesas, por
 lo que sirve de bajo en la música ó conciertos.
Barbiton grandius.

VIOLON. El sugeto que le toca por oficio. *Bar-
 bitii grandioris pulsator.*

VIOLÓN. s. m. d. de VIOLON.

VIOLÓN. El sugeto que toca el violon con
 poca destreza. *Rudis pulsator barbiti.*

VIPEREO, EA. adj. ant. Poét. Lo mismo que
 VIPERINO.

VIPERINO, NA. adj. Lo que pertenece á las
 víboras ó tiene sus propiedades. *Viperinus.*

VIQUITORTE. s. m. Náut. Pedazo de madera
 con diferentes vueltas, segun el sitio adonde
 ha de servir, con los cuales se forma el arma-
 zon de los jardines del navio. *Tignum quoddam
 in navibus.*

VIRA. s. f. Especie de saeta delgada y muy
 aguda de punta. *Spiculum, jaculum.*

VIRA. Tira de tela ó la correjuela que se cose
 entre el cordoban y la suela para fuerza. *Vit-
 ta coracea in calcis.*

VIRADA. s. f. Náut. La accion y efecto de vir-
 rar, ó la maniobra para hacer cambiar á uoa
 nave de bordada pasando de una amura á otra.
Navis deflectio.

VIRADO, DA. p. p. de VIRAR.

VIRADOR. s. m. Náut. El calabrote ú otro ca-
 blo grueso que se guarnice al cabrestante para
 meter el cable, al cual se une con varias re-
 atas levadizas para la faena. *Funis nauticus
 tractorius.*

VIRAR. v. a. Náut. Cambiar de rumbo ó de
 bordada pasando de una amura á otra, de modo
 que viniendo el viento por un costado despues
 de haber virado venga por el opuesto. *Navem
 deflectere, alio cursum dirigere.*

VIRAR. Náut. Dar vueltas al cabrestante para
 llevar las anclas y suspender otras cosas de
 mucho peso que hay que meter en la embar-
 cacion ó sacar de ella.

VIRATON. s. m. Lo mismo que VIROTE ó vira
 grande.

VIRAZON. s. f. El viento que en las costas sop-
 la de la parte de la mar, y suceden con bas-
 tante regularidad en todo el curso del año: ge-
 neralmente sopla la virazon de dia y el terral
 de noche. *Ventus è mari fluens.*

VIRO. s. m. Lo mismo que VIRTO.

VIREINA. s. f. La muger del virey, ó la que
 gobierna como virey. *Proregis uxor.*

VIREINATO. s. m. La dignidad ó cargo de vi-
 rey. *Proregis munus, dignitas.*

VIREINATO. El tiempo que dura el empleo ó
 cargo de virey.

VIREINATO. El distrito que gobierna el virey.

VIREINO. s. m. Lo mismo que VIREINATO.

VIREY. s. m. El que con este titulo gobierna en
 nombre y con autoridad del rey. *Prorex.*

VIRGEN. s. com. La persona que no ha tenido
 comercio carnal. *Virgo.*

VIRGEN. Se dice de la tierra que no ha sido ara-
 do ó cultivada. *Inaratus ager.*

VIRGEN. Se aplica á aquellas cosas que estan en

su primera entereza, y no han servido aun
 para lo que se destinan. *Intactus, inviolatus.*

VIRGEN. Lo que no ha tenido artificio en su for-
 macion, como aceite VIRGEN, que es el que
 destila la aceituna antes de oprimirla la viga,
 y la miel que naturalmente destilan los pana-
 les. *Purus, naturalis.*

VIRGEN. s. f. Por antonomasia se entiende María
 Santísima nuestra Señora madre de Dios, que
 habiendo concebido sin obra de varon, fue vir-
 gen antes y despues del parto. *Mater Virgo
 Maria.*

VIRGEN. Cualquier imagen de María Santísima
 expuesta á la veneracion. *Ico vel imago vir-
 ginis Mariae.*

VIRGEN. Uno de los titulos y grados que da la
 iglesia, y con que distingue los coros de las
 santas mugeres que conservaron su integridad
 y pureza. *Virgo.*

VIRGEN. La religiosa, por estar dedicada á Dios
 con voto de virginidad. *Sacra virgo.*

VIRGEN. En los lagares ó molinos de aceite ca-
 da uno de los pies derechos que se ponen para
 que pasando la viga ajustada entre ellos, no se
 tuerza a un lado ni á otro al cargar por la
 violencia ó fuerza del movimiento. *Prælli
 fulcrum.*

VIRGILIANO, NA. adj. Lo perteneciente á
 Virgilio. *Virgilianns.*

VIRGINAL. adj. Lo perteneciente á las vír-
 genes. *Virginalis.*

VIRGINALERO, RA. adj. ant. Lo mismo que
 VIRGINAL.

VIRGINEO, NEA. adj. Lo mismo que VIRGI-
 NAL.

VIRGINIDAD. s. f. La entereza corporal de la
 persona que no ha tenido comercio carnal. *Vir-
 ginitas.*

VIRGO. s. m. Signo boreal, que es el sexto
 en el órden. *Virgo.*

VIRGO. Lo mismo que VIRGINIDAD.

VIRGULA. s. f. Varita pequeña. *Virgula.*

VIRGULA. Rayita ó línea muy delgada. *Lineola.*

VIRGULLA. s. f. Rayita que sirve en la
 puntuacion gramatical, ó para notar lo que en
 ella se llama coma, y en la escritura de mano
 lo que se llama tilde. *Virgula, apex.*

VIRGULLA. Cualquiera rayita ó línea muy
 delgada. *Lineola.*

VIRIL. s. m. Vidrio muy claro y trasparente
 que se pone delante de algunas cosas para re-
 servarlas ó defenderlas, dejándolas patentes á
 la vista. *Speculare.*

VIRIL. La custodia pequeña que se pone dentro
 de la grande. *Speculare, pixis crystallina.*

VIRIL. adj. Lo que pertenece al varon ó es pro-
 pio de él. *Virilis.*

VIRIL. Astron. Uno de los varios epítetos que
 los astrónomos dan al tercer cuadrante del te-
 ma celeste. *Virilis.*

VIRILIDAD. s. f. La facultad ó fuerza de la
 edad varonil. *Virilitas.*

VIRILIDAD. La actividad ó potencia de las co-
 sas. *Virilitas.*

VIRILMENTE. adv. m. Lo mismo que VARO-
 NILMENTE.

VIRILLA, TA. s. f. d. de VIRA.

VIRIO. s. m. Ave de color verde y amarillo,
 del tamaño de una tórtola. Es algo cantora,
 docil é ingeniosa para buscar lo que necesita
 para vivir. Fue tambien conocida de los an-
 tiguos Griegos y Latinos. *Virio, seu chloris.*

VIRIPOTENTE. adj. que se aplica á la muger
 que está ya en edad capaz de casarse. *Virip-
 otens.*

VIROL. s. m. Blas. Lo mismo que PERFIL.

VIROLENTO, TA. adj. El que tiene viruelas,
 ó está señalado de ellas. *Papulis laborans
 vel notatus.*

VIRON. s. m. aum. de VIRA.

VIROTAZO. s. m. aum. de VIROTE.

VIROTAZO. El golpe dado con el virote. *Jaculi
 ictus.*

VIROTE. s. m. Especie de saeta guarnecida
 con un casquillo. Los hay de diversas figuras.
Jaculum.

VIROTE. El mozo soltero, ocioso, paseante y
 preciado de guapo. *Adolescens solutus, et
 vagans.*

VIROTE. Una punta que forman por chasco en
 las carnestolendas en las mantellinas ó capas,
 introduciendo al descuido un anillo de espar-
 to ó cuerda. *Numella per jocum pallae, vel
 pallio immissa.*

VIROTE. El membrete ó esquila de aviso ó sú-
 plica que se hace á alguno. *Schedula.*

VIROTE. Un hierro largo que sube hácia arriba,
 injerido en la argolla que echan al cuello á los
 esclavos que suelen huirse. *Vectis ferreus co-
 lumbari appositus.*

VIROTE. El hombre erguido, demasiado serio y quiote. *Elatius, arrogans.*

VIROTE. p. *And.* La cepa de tres años. *Vitis trima.*

MIRAR POR EL VIROTE. f. met. Atender con cuidado y vigilancia á lo que importa ó es propia conveniencia. *Sibi consulere, sua curare.*

TRAGA VIROTES. Apodo que se da al hombre que sin motivo ni fundamento es serio y erguido. *Erectus, inflexus homo.*

VIROTON. s. m. aum. de **VIROTE** por saeta.

VIRTUAL. adj. Lo que en virtud, fuerza ó actividad equivale á otra cosa en orden á obrar como ella. *Vi aequali potens.*

VIRTUALIDAD. s. f. La potencia; eficacia ó actividad de una cosa para obrar como otra. *Virtus, vir.*

VIRTUALMENTE. adv. m. Equivalentemente á otra cosa, en virtud ó facultad. *Aequivalenter.*

VIRTUD. s. f. La facultad, potencia ó actividad de las cosas para producir ó causar sus efectos. *Virtus, potentia.*

VIRTUD. La eficacia, actividad ó calidad propia de algunas cosas en orden á la sanidad ó curación. *Virtus, medendi vis.*

VIRTUD. Fuerza, vigor ó valor. *Virtus.*

VIRTUD. Poder ó potestad de obrar. *Facultas.*

VIRTUD. La facultad natural del alma en orden á las operaciones del cuerpo; y así se dice: **VIRTUD** expulsiva, digestiva &c. *Virtus, vis.*

VIRTUD. Integridad de animo y bondad de vida; y así se dice que uno es hombre de **VIRTUD.** *Virtus, honestas.*

VIRTUD. El hábito y disposición del alma para las acciones conformes á la ley cristiana, y que se ordenan á la bienaventuranza. *Virtus, pietas.*

VIRTUD. La acción virtuosa, ó recto modo de proceder. *Honesta actio.*

VIRTUD. La fuerza especial con que algunas cosas resisten la fuerza contraria. *Virtus.*

VIRTUD. En la mecánica la fuerza inmóvil. *Virtus, vis.*

VIRTUDES. p. El quinto coto de los nueve en que están distribuidos los espíritus celestiales, y el segundo en la gerarquía media. *Virtutes.*

VIRTUD CARDINAL. La que es principio de otras virtudes que contiene en sí: son cuatro, prudencia, justicia, fortaleza y templanza. *Virtus cardinalis.*

VIRTUD ELÁSTICA. Lo mismo que **ELÁSTICIDAD.**

VIRTUD ELÉCTRICA. Lo mismo que **ELECTRICIDAD.**

VIRTUD MORAL. El hábito que se adquiere para obrar bien; independiente de los preceptos de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural. *Virtus moralis.*

VIRTUD SOBRENATURAL. La potencia ó facultad para obrar sobre las fuerzas de la naturaleza. *Virtus supernaturalis.*

VIRTUD TEOLOGAL. La que tiene directamente por objeto á Dios en su operación: son tres; fe, esperanza y caridad. *Virtus theologalis.*

VIRTUDES HACEN SEÑALES. ref. que enseña que con el buen modo de proceder se desmienten los malos indicios de la inclinación ó propensión de alguna cosa que no es licita. *Saepe fallunt indicia.*

CAMINAR EN LA VIRTUD. f. met. Adelantar en ella. *In virtute proficere, progressus facere.*

EN VIRTUD. mod. adv. Con el valor, actividad ó fuerza de otra cosa á que se refiere la acción. *Virtute, vi.*

HACER VIRTUD. f. Obrar bien y según la esperanza que se tiene de lo que se intenta conseguir. Úsase por lo común con negación para significar la poca esperanza que se tiene de que alguno haga lo que debe ó se enmiende de sus defectos. *Recte se gerere.*

NO SER VIRTUD. f. con que se significa que la acción de alguno no es en la realidad lo que demuestra en la operación, y que lleva algún fin distinto del que manifiesta.

VIRTUOSAMENTE. adv. m. Practicando ó ejercitando la virtud. *Honestè, rectè.*

VIRTUOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **VIRTUOSAMENTE.** *Honestissimè.*

VIRTUOSÍSIMO. MA. adj. sup. de **VIRTUOSO.** *Virtutis studiosissimus.*

VIRTUOSO. SA. adj. El que se ejercita en la virtud u obra según ella. Aplicase también á las mismas acciones. *Virtutis studiosus, honestus, virtute praeditus.*

VIRTUOSO. Se aplica á las cosas que tienen la actividad y virtud natural que les corresponde. *Efficax, activus.*

VIRUELA. s. f. Enfermedad aguda bien conocida y á veces mortal, acompañada siempre

de granos contagiosos, y que puede prevalecerse por medio de la inoculación. *Variola.*

VIRUELA. met. En algunas cosas aquel coto granillo que sobresale en la superficie, como en las plantas, en el papel &c. *Varius, tuberculum.*

VIRULENCIA. s. f. Cir. La materia ó podre que se hace en alguna llaga ó herida. *Virulentia, virus.*

VIRULENTO. TA. adj. Ponzoso, maligno. *Virulentus.*

VIRULENTO. Lo que tiene materia ó podre. *Sarmentosus.*

VIRUS. s. m. *Med.* y *Cir.* Podre, mal humor. *Virus.*

VIRUTA. s. f. *Carp.* Aquella hoja de la madera que se arrolla con el cepillo al tiempo de labrarla. *Ligni folliculum runcina exsectam.*

VISADO. DA. p. p. de **VISAR.**

VISAGE. s. m. Gesto desproporcionado ó demostración reparable del rostro, con que se da á entender algún afecto ó pasión interior. *Gestus, gesticulatio.*

VISAL. s. m. ant. Lo mismo que **VISERA.**

VISANTE. s. m. *Germe.* El ojo.

VISAR. v. a. Reconocer ó examinar algún instrumento, certificación &c. poniendo en ella el visto bueno. *Recognoscere.*

VISCERA. s. f. Lo mismo que **ENTRASA.**

VISCO. s. m. Lo mismo que **LIGA.**

VISCOSIDAD. s. f. Materia ó humor pegajoso ó glutinoso. *Viscosus, glutinosus humor.*

VISCOSO. SA. adj. Pegajoso ó glutinoso. *Viscosus.*

VISERA. s. f. Parte de la armadura del morrión que cubre el rostro, dispuesta de modo que no estorbe la vista. *Bucula, oris tegmen aereum.*

VISERA. La garita de donde el palomero acécha el movimiento de las palomas. *Specula.*

CAJAR LA VISERA. f. Dejarla caer sobre la cara. *Galeam ori admovere, os galea tegere.*

VISIBILIDAD. s. f. La capacidad ó aptitud de verse alguna cosa. *Visibilitas.*

VISIBLE. adj. Lo que se puede ver. *Visibilis.*

VISIBLE. Lo que es tan cierto y evidente que no admite duda. *Patens.*

VISIBLEMENTE. adv. m. De manera que pueda ser visto de todos. *Visibilitèr.*

VISIBLEMENTE. Clara y patentemente. *Patenter.*

VISION. s. f. La acción y efecto de ver; ó el acto de la potencia visiva. *Visio.*

VISION. Lo mismo que **VISION BEATÍFICA.**

VISION. Especie que Dios envía ó infunde por modo de revelación, ya sea en objeto real ó aparente. Tómase algunas veces por profecía. *Visio spiritualis.*

VISION. El objeto de la vista, especialmente cuando es ridiculo ó espantoso. *Species, spectrum, visum.*

VISION. fam. La persona fea y ridícula. *Monstrum hominis.*

VISION. La especie de la fantasía ó imaginación, que no tiene realidad, y se aprehende como cierta. *Species, phantasma.*

VISION BEATÍFICA. Teol. El acto de ver á Dios, en el cual consiste la bienaventuranza. *Visio beata.*

VER VISIONES. f. con que se nota al que se deja llevar mucho de su imaginación, creyendo lo que no hay. En estilo festivo se usa para apodar de fea á alguna persona. *Nimis credulum esse.*

VISIONARIO, RIA. adj. El que en fuerza de su fantasía exaltada se figura y cree con facilidad cosas quiméricas. *Divinas revelationes comminiscens, falso effingens.*

VISIR. s. m. El primer ministro del gran Señor ó emperador de los turcos. Se llama comúnmente el gran Visir. *Primus Imperatoris Turcarum minister.*

VISITA. s. f. Acción de cortesía, yendo á ver en su casa á alguno por atención, conversacion, amistad ó consuelo. *Visitatio, salutatio.*

VISITA. La misma persona que la hace. *Visitans.*

VISITA. La ida á algún templo ó santuario por devoción ó para ganar alguna indulgencia. *Visitatio.*

VISITA. La ida del médico á la casa del enfermo para su curación. *Visitatio.*

VISITA. El acto de jurisdicción con que algún superior se informa del proceder de los ministros inferiores ó de los súbditos, ó del estado de las cosas en los distritos de su jurisdicción, pasando personalmente á reconocerlo ó enviando en su nombre á quien lo ejecute. *Recensio, recognitio, inquisitio.*

VISITA. El reconocimiento ó registro de los generos ó mercaderías que se hace en las aduanas ó puerturas para la paga de los derechos ó

saber si son de lícito comercio. *Recognitio, recensio.*

VISITA. En las cárceles el reconocimiento que hace el alcaide de los presos y prisiones en orden á su seguridad. *Inquisitio, recognitio.*

VISITA. El reconocimiento ó informe que se hace en los oficios públicos de los instrumentos y generos que respectivamente tocan á cada uno para ver si estan fieles ó según ley ú ordenanza. *Recognitio.*

VISITA. La casa en que está el tribunal de los visitadores eclesiásticos. *Curia ecclesiastica.*

VISITA. La apartición á algún sugeto determinado de alguna persona ó espíritu celestial en figura visible. *Visitatio.*

VISITA. Teol. El favor que hace Dios á los hombres en orden á su bien espiritual, enviando les algún especial consuelo ó algún trabajo para su mayor merecimiento ó para que se reconozcan. *Visitatio.*

VISITA. El conjunto de ministros que asisten en forma de tribunal para la visita de cárceles. *Judicum carcerum in visitatione constitutum.*

VISITA. Lo mismo que **VISITA DE CÁRCEL.**

VISITAS. p. fam. Las frecuentes idas á algún parage con intento determinado; y así se dice: hacer **VISITAS** á la taberna ó al jarro. *Frequens, ingeminata aditio.*

VISITA DE ALTARES. La oración vocal que con asistencia personal se hace en cada uno de ellos para algún fin piadoso. *Preces ad altaria christo ordine factae.*

VISITA DE CÁRCEL. El reconocimiento breve y sumario que en determinados dias hace el juez del estado de las causas de los presos en orden á su mas pronto despacho. *Causarum comprehensiva recognitio.*

PAGAR LA VISITA. f. Corresponder al que ha visitado á alguno haciendole el mismo obsequio. *Resalutare.*

VISITACION. s. f. La acción y efecto de visitar. *Visitatio.*

VISITACION. Lo mismo que **VISITA.**

VISITACION. La visita que hizo María Santísima nuestra Señora á su prima santa Isabel, de que hace fiesta particular la iglesia. *Beatae Virginis visitatio.*

VISITADO. DA. p. p. de **VISITAR.**

VISITADOR, RA. s. m. y f. El que visita frecuentemente. *Frequens visitator vel saluator.*

VISITADOR. s. m. El juez ó ministro que tiene á su cargo el hacer la visita ó reconocimiento en cualquier linea. *Visitator, inquisitor.*

VISITAR. v. a. Ir á ver á alguno en su casa por cortesía, atención ó amistad ó por conversacion ó consuelo. *Invisere, salutare.*

VISITAR. Ir á alguno templo ú santuario por devoción ó por ganar algunas indulgencias. *Loca sacra pietatis causa adire.*

VISITAR. Informar el juez superior personalmente ó por medio de alguno, que envía en su nombre; del proceder de los ministros inferiores ó de los súbditos y del estado de las cosas en los distritos de su jurisdicción. *Rerum statum inquirere, scrutari.*

VISITAR. Ir el médico á ver al enfermo en orden á su curación. *Visitare.*

VISITAR. Registrar ó reconocer en las aduanas ó puerturas; ó en otra parte destinada á este efecto, los generos ó mercaderías para la paga de los derechos, ó para ver si son de lícito comercio. *Recensere, recognoscere.*

VISITAR. Reconocer los oficios públicos, y en ellos los instrumentos ó generos, que respectivamente tocan á cada uno, para ver si estan fieles ó según ley ú ordenanza. *Recognoscere.*

VISITAR. Reconocer en las cárceles los presos y prisiones en orden á su seguridad. *Visitare, recognoscere.*

VISITAR. Examinar el juez eclesiástico las personas en orden al cumplimiento de sus obligaciones cristianas y eclesiásticas, y reconocer las iglesias, obras pias y bienes eclesiásticos, para ver si estan y se mantienen en el orden y disposición que deben tener. *Recognoscere, recensere.*

VISITAR. Teol. Enviar Dios á los hombres algún especial consuelo ó trabajo para su mayor merecimiento ó para que se reconozcan. *Probare, tentare.*

VISITAR. Andar muchas tierras ó países. Dicese tambien del sol, hablando de su curso. *Obire, circuire, invisere.*

VISITAR. Reconocer ó informarse personalmente de alguna cosa. *Recognoscere.*

VISITAR. Acudir con frecuencia á algún parage con objeto determinado. *Frequenter adire.*

VISITAR. Aparecerse á algún sugeto determinado alguna persona ó espíritu celestial en figura visible. *Apparere.*

VISITAR, for. Reconocer un juez breve y sumariamente la causa de algun preso en la visita. *De causa rei carceri inclusi per summa capita cognoscere.*

VISITARSE. En algunas iglesias catedrales excusarse de la asistencia del coro por algun breve tiempo con obligacion de no salir de casa. *Choro ad tempus valedicere.*

VISITICA, LLA. s. f. d. de VISITA.

VISIVO, VA. adj. Lo que tiene facultad de ver. *Videndi facultate pollens.*

VISLUMBRADO, DA. p. p. de VISLUMBRAR.

VISLUMBRAR, v. a. Ver tenue ó confusamente algun objeto por la distancia ó falta de luz. Se usa frecuentemente como verbo reciproco. *Obscurè, dubiè videre.*

VISLUMBRAR, met. Conocer imperfectamente ó conjeturar por algunos indicios alguna cosa. *Aegrè cognoscere, conjectari.*

VISLUMBRE, s. f. El reflejo de la luz ó tenue resplandor por la distancia de ella. *Dubia lux.*

VISLUMBRE, met. Conjetura, sospecha ó indicio. *Cognitio incerta, suspicio.*

VISLUMBRE, met. Corta ó dudosa noticia. *Anceps, dubia cognitio.*

VISLUMBRE, La parte sobresaliente de alguna cosa que apenas se descubre entre otras. *Levis, dubia praecminentia.*

VISLUMBRE, met. Apariencia ó leve semejanza de una cosa á otra. *Levis similitudo.*

VISO, s. m. ant. Lo mismo que VISTA.

VISO, Altura ó eminencia, sitio ó lugar alto. *Locus praecaltus, praeceminens.*

VISO, La superficie de las cosas lisas ó tersas que mueven particularmente la vista con algun especial color ó reflexion de la luz. *Aspectus, species.*

VISO, La onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas de la luz. *Undulata lux.*

VISO, met. El respecto, calidad ó parecer de las cosas en orden al concepto que se debe formar de ellas. *Aspectus, species.*

VISO, met. La semejanza que una cosa tiene con otra al parecer; y así se dice que algunas cosas tienen visos de verdad. *Similitudo, species.*

VISO DE ALTAR, p. And. Cuadro pequeño de tela con su bastidor, con el cual cubren las puertas del sagrario, donde está el Santísimo Sacramento. Es de los mismos colores que usa la iglesia en sus festividades: suele ser bordado de seda, de hilo de oro ó plata, con algunas empresas del sacramento. Los hay tambien de plata de martillo, ó guarnecidos de ella en el mismo obrage. Llámase tambien así el joyel que cubre el sacramento del altar cuando se reserva á su divina Magestad. *Tegmen sacram.*

DOS VISOS, mod. adv. Con dos intentos distintos ó á dos miras. *Duplici consilio.*

AL VISO, mod. adv. A vista de algun objeto, hiriéndole particularmente la luz. *Ad lucem, aspectum.*

HACER BUEN Ó MAL VISO, f. met. que explica que alguno se lleva la atencion y aprecio respecto de otro con quien concurre, y á quien excede en algunas prendas ó al contrario. *Aliquem obscurare, obnubilare.*

HACER MAL VISO, f. met. con que se explica que algun defecto ó nota deslucie á algun sugeto, y disminuye la estimacion que se debia tener de él por sus prendas ó empleo. *Obumbrare, obscurare.*

VISOGODO, DA. adj. El natural de la Gocia occidental y lo perteneciente á ella. *Visogothus.*

VISOREINA, s. f. ant. Lo mismo que VIREINA.

VISOREINADO, s. m. ant. Lo mismo que VIREINATO.

VISOREINO, s. m. ant. Lo mismo que VIREINATO.

VISOREY, s. m. Lo mismo que VIREY.

VISORIO, RIA. adj. Lo que pertenece á la vista, y sirve como instrumento para ver. *Ad visum pertinens.*

VISPERA, s. f. El dia que antecede inmediatamente á otro determinado, especialmente si es fiesta. *Dies hesternus.*

VISPERA, met. Cualquiera cosa que antecede á otra que de algun modo es consecuencia de ella pur lo regular. *Causa, occasio.*

VISPERA, met. La inmediatez á alguna cosa que ha de suceder. *Imminencia futuri.*

VISPERAS, p. Una de las horas en que dividian los romanos el dia, que duraba desde acabarse la hora de nona hasta ponerse el sol. *Vesperae, hora vespertina.*

VISPERAS, Una de las horas del oficio divino que se dice despues de nona. *Vesperae.*

VISPERAS SICILIANAS, expr. con que se denota

cualquiera venganza general, interviniendo muertes violentas; con alusion á lo que los sicilianos ejecutaron con los franceses á la hora de visperas. *Vesperae siculae.*

COMO PONTO EN VISPERAS, expr. fam. con que se moteja ó apoda á lo que está suspenso fuera de propósito, ó callando enteramente en la conversacion. *Attentè instat.*

EN VISPERAS, mod. adv. Cerca ó con inmediatez de tiempo. *Proximè.*

PARTIR LAS VISPERAS, f. que usan los eclesiásticos cuando en la concurrencia del rezarse dicen hasta la capitula de la festividad antecedente, y desde ella de la siguiente. *Vespertinas preces dividere.*

PRIMERAS VISPERAS, Las que se dicen el dia precedente respecto de las que se dicen el mismo sin partirlas con la siguiente festividad; y estas se llaman segundas. *Primae vespertinae.*

POR LAS VISPERAS SE CONOCEN LOS DISANTOS, ref. que enseña que el prudente observa y hace juicio de los sucesos por los antecedentes y señales que los preceden.

VISTA, s. f. La facultad ó potencia de ver, que es uno de los cinco sentidos corporales. *Visus.*

VISTA, La accion y efecto de ver. *Visio.*

VISTA, El actual ejercicio de ver ó el modo con que se mira. *Visus, aspectus.*

VISTA, La apariencia ó disposicion de las cosas en orden al sentido del ver. Suele decirse regularmente buena ó mala vista. *Facies, species.*

VISTA, met. El objeto de la vista; especialmente cuando es ameno ó divertido, ó está presente ó muy inmediato. *Conspicuum, prospectus, species.*

VISTA, Los mismos ojos ó cualquiera de ellos separadamente. *Oculus.*

VISTA, El encuentro ó concurrencia en que alguno se ve con otro; y así se dice: hasta la vista. *Conspicuum.*

VISTA, Vision ó aparicion. *Visio.*

VISTA, Conocimiento claro de las cosas. *Aperta rei cognitio.*

VISTA, La apariencia ó relacion de unas cosas respecto de otras; y así se dice: á vista de la nieve el cisne es negro. *Comparatio, collatio.*

VISTA, Intento ó propósito. *Mens, consilium.*

VISTA, Cualquier simple mirada de paso; y se suele decir: una vista. *Levis, primus aspectus.*

VISTA, for. El reconocimiento primero que se hace ante el juez con relacion de los autos y defensas de las partes para la sentencia. *Cognitio causae.*

VISTA, El parecer ó juicio que se forma de las cosas ó regulacion prudencial que se hace de ellas viéndolas solo. *Judicium.*

VISTA, ant. Lo mismo que VISERA.

VISTA, s. m. En las aduanas el empleado á cuyo cargo está el registro de los géneros. *Mercium recognitor.*

VISTAS, s. f. p. La concurrencia de dos ó mas sugetos que se ven á fin determinado. *Congressus, colloquium.*

VISTAS, Los vestidos y tocador que los novios envian á sus futuras esposas. Llámase así tambien el juego de ropa que éstas envian á los novios. *Sponsalia munera.*

VISTAS, La ventana, puerta ú otra abertura en los edificios por donde entra la luz para ver. *Fenestra, for amen.*

VISTAS, Las galerias ó ventanas desde donde se ve. Dicese especialmente de los conventos de monjas. *Specula, prospectus.*

VISTA DE OJOS, La diligencia judicial ó extrajudicial de ver personalmente alguna cosa para informarse con seguridad de ella. *Oculata recognitio, iudicis praesentia.*

AGUZAR LA VISTA, f. met. Hacerla mas aguda y perspicaz. *Visum acuerè, perspicacem reddere.*

APARTAR LA VISTA Ó LOS OJOS, f. met. Desviar la consideracion ó el pensamiento de lo que se toma en la imaginacion. *Aliò divertì, ab aliqua re mentem avertere.*

Á VISTA, mod. adv. En presencia ó delante. *In oculis, in conspectu.*

Á VISTA, En consideracion ó comparacion. *Hoc vel illo perspecto.*

Á VISTA Ó Á LA VISTA, mod. adv. Enfrente, cerca ó en parage donde se pueda ver. *Coram, in conspectu.*

Á VISTA Ó Á LA VISTA, mod. adv. Con observacion ó cuidado de ver ó seguir á alguno. *In conspectu.*

Á VISTA Ó POR VISTA DE OJOS, mod. adv. con que se denota que uno ve ó se informa por sí mismo de alguna cosa. *Coram.*

Á LA VISTA, mod. adv. Luego al punto, prontamente y sin dilacion. En el comercio se despa-

chan letras á LA VISTA. *Illic, quamprimum.*

Á MEDIA VISTA, mod. adv. Ligeramente y de paso en el reconocimiento de alguna cosa. Usase tambien para significar la facilidad de aprender ó reconocer alguna cosa. *Levi, primo aspectu.*

Á VISTAS, mod. adv. A ser visto. *In conspectum, ut spectetur.*

COMER Ó TRAGAR CON LA VISTA, f. met. que denota el modo con que alguno mira airadamente ó con grande ansia. *Torvis, infestis oculis aspicerè.*

CONOCER DE VISTA, f. Conocer á alguno por las señas ó disposicion corporal. Usase para explicar que no se ha tenido trato con él. *De facie aliquem agnoscere.*

CORTO DE VISTA, El que ve poco ó tiene la vista cansada. *Cacutiens, lusciosus.*

COSA NO VISTA Ó MUNCA VISTA, La que es maravillosa ó extraña. *Haud unquam visa res.*

DAR UNA VISTA, f. Mirar, visitar de paso y sin detenerse mucho. *Obiter inspicerè.*

DAR VISTA Á ALGUNA COSA, f. Avistarla, alcanzarla á ver. *In aspectum devenire.*

DAR VISTA Á ALGUNA CIUDAD, PUEBLO &c. f. Alcanzarle á ver por la primera vez. *In conspectum venire.*

DERRAMAR LA VISTA, f. met. En los caballos es mirar sin volver la cabeza, inclinando solo y torciendo los ojos, lo cual se tiene por muy mala señal. *Oculos immoto capite convertere.*

ECHAR LA VISTA, f. met. Elegir alguna cosa entre otras. *Eligere, seligere.*

ECHAR LA VISTA Á ALGUNO, f. met. Llegarle á ver ó conocer cuando se le anda buscando, y para mayor energia dicen: ECHARLE LA VISTA ENCIMA. *Tandem aliquem conspicerè.*

ECHAR UNA VISTA, f. met. Cuidar de alguna cosa mirándola de cuando en cuando. Usase frecuentemente para encargar este cuidado. *Observare aliquid.*

EN VISTA, mod. adv. Con consideracion ó atencion de lo que se ha visto ó reconocido. *Hoc; illo perspecto.*

ESTAR Á LA VISTA, f. Lo mismo que ESTAR Á LA MIRA.

EXTENDER LA VISTA, f. Explayarse, esparcirla en algun parage abierto y espacioso, como lo es el campo y el mar. *Latè prospicere.*

FIJAR LA VISTA, f. Ponerla en algun objeto con atencion y cuidado. *Oculos fingere, attentè inspicerè.*

HACER LA VISTA GORDA, f. Fingir con disimulo que no se ha visto alguna cosa. *Se non vidisse simulare.*

IRSE DE VISTA, f. Alejarse ó apartarse de aquella distancia á que alcanza la vista. *Oculos fugere.*

NO PERDER DE VISTA, f. Estar observando á alguno sin apartarse de él; y en el sentido moral vale seguir sin intermision algun intento, ó cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. *Prae oculis semper habere.*

LANZAR LA VISTA, f. ant. Echar la vista ó los ojos, mirar alguna cosa. *Prospicere, intendere oculorum acie.*

OFENDER CON LA VISTA, f. que ademas del sentido recto, se usa para dar á entender á otro lo que le enoja ó irrita aun el que le mire. *Vel conspectu fastidire, aut taedium inferre.*

OFUSCARSE LA VISTA, f. Turbarse y perturbarse. *Oculos caligare, caligine affici.*

OSCURCERSE LA VISTA, f. Turbarse ó minorrarse por algun accidente ó enfermedad. *Caligare oculis.*

PASAR LA VISTA POR ALGUN ESCRITO, f. Leerle ligeramente. *Obiter perlegere.*

PERDER DE VISTA, f. Dejar de ver alguna cosa por haberse alejado ó salido de la esfera de esta potencia. *Rei conspectum amittere.*

PERDERSE DE VISTA, f. Se usa para explicar la grandeza y superioridad de alguna cosa ó el exceso que hace á otras en su linea. *Oculos, visum fugere, prae aliis eximium esse, longis simè praestare.*

PONER LA VISTA, f. Hacer alguna cosa objeto especial del animo ó intencion deseándola. *Intueri, intendere animo.*

SI LA VISTA NO ME AGRADA, NO ME ACONSEJES NADA, ref. que advierte lo difícil que es persuadir á alguno contra aquello que le persuade de la vista ó propia experiencia.

TENER Á LA VISTA, f. que fuera del sentido recto metafóricamente significa tenerla presente en la memoria para el cuidado. *Ob oculis mentis habere.*

TENER VISTA ALGUNA COSA, f. Ser hermosa, apacible ó bien dispuesta. *Spectabile aliquid esse, visu dignum.*

TRABAR LA VISTA, f. met. Torcer los ojos al mi-

erat. *Obliquis oculis aspicere, pactum agere.*
VER POR VISTA DE OJOS. f. Ver por sí mismo.
Suismet oculis videre, aspicere.
VISTAZO. s. m. Mirada superficial ó ligera.
DAR UN VISTAZO. f. Visitar, reconocer superficialmente y de bulto alguna cosa.
VISTILLAS. s. f. p. Lugar alto desde donde se ve y descubre mucho terreno. *Locus praedictus.*
VISTO, **TA**. p. p. irreg. de VER.
VISTO. for. Se significa con esta voz el decreto ó auto que denota haberse relacionado algún pleito, ó presentado algún memorial ó petición, y que no se la sentenciado ó decretado por entonces. *Recognitum.*
VISTO BUENO. Fórmula de aprobación que se pone en algunas certificaciones y otros instrumentos por aquel á quien corresponde. *Adprobatum.*
VISTO ES ó **ESTÁ**. expr. con que se concede alguna cosa dandola por cierta y segura. *Utique patet.*
NO SER VISTO NI OIDO. f. V. OIR.
NO VISTO, ó **NUNCA** ó **JAMAS VISTO**. Raro ó extraordinario en su línea. *Numquam tale visum.*
VISTOSAMENTE. adv. m. Hermosamente y con buen orden y disposición agradable á la vista. *Pulchre, speciosè.*
VISTOSÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de vistoso.
VISTOSÍSIMO, **MA**. adj. sup. de vistoso. *Speciosissimus, spectabilis, valde.*
VISTOSO, **SA**. adj. Hermoso, deleitable ó apacible á la vista. *Speciosus, spectabilis, oculis gratius.*
VISTOSO. s. m. Germ. El sayo.
VISTOSO. Germ. El ojo.
VISUAL. adj. Lo que pertenece á la vista como instrumento ó medio para ver. *Ad visum pertinentens.*
VISURA. s. f. El examen y reconocimiento que se hace de una cosa por vista de ojos. *Recognitio.*
VITAL. adj. Lo que pertenece á la vida ó es propio de ella. *Vitalis.*
VITALICIO, **CIA**. adj. Lo que dura por el tiempo de alguna vida. Úsase regularmente en las gracias, censos ó cargas: también suele usarse como sustantivo en la terminación masculina. *Toto vitae tempore manens.*
VITALIDAD. s. f. La actividad ó eficacia de las cosas pertenecientes á la vida, ó la virtud propia suya. *Vitalitas.*
VITANDO, **DA**. adj. Lo que se debe evitar. Dicese de los públicos excomulgados. *Vitandus.*
VITELA. s. f. La ternera. *Vitula.*
VITELA. La piel de la vaca ó ternera adobada y muy pulida. Llámase muy frecuentemente así aquella en que está pintada alguna cosa. *Alutata vitulina.*
VITELINA. adj. que en la terminación femenina se aplica en la medicina á la cólera cuyo color es amarillo oscuro. *Vitulinus.*
VÍTOR. interj. de alegría con que se aplaude algún sugeto ó alguna acción. *Io, triumphe.*
VITOR. s. m. La función pública en que á alguno se le aclama ó aplaude alguna hazaña ó acción gloriosa. *Triumphalis plausus, acclamatio.*
VITOR. El cartel ó talla en que se escribe algún breve elogio en aplauso de alguna persona por alguna hazaña, acción ó proinocion gloriosa, y el cual se fija y expone al público. *Triumphalis tabella, victoris nomine insignita.*
VITOR LA RONCA. expr. iron. con que se desprecia la amenaza ó jactancia del valor de otro. *Vah, bellae minae.*
VITOREADO, **DA**. p. p. de **VITOREAR**.
VITOREAR. v. a. Aplaudir ó aclamar con vitores algún sugeto ó acción. *Plaudere, plausibus obstrepere.*
VITORIA. s. f. Lo mismo que **VICTORIA**.
VITORIOSO, **SA**. adj. Lo mismo que **VICTORIOSO**.
VÍTREO, **EA**. adj. Lo que está hecho de vidrio ó tiene sus propiedades. *Vitreus.*
VÍTREO. Lo que es parecido al vidrio. *Vitro similis.*
VITRIFICABLE. adj. Lo que es fácil ó capaz de vitrificarse.
VITRIFICACION. s. f. *Quim.* La acción y efecto de vitrificar. *Vitrificatio.*
VITRIFICADO, **DA**. p. p. de **VITRIFICAR**.
VITRIFICAR. v. a. *Quim.* Hacer que alguna cosa tenga las propiedades y apariencia del vidrio. *Vitrificare, vitro similem reddere.*
VITRIÓLICO, **CA**. adj. Lo que pertenece al vitriolo. *Ad chalcanthum pertinens.*
VITRIOLO. s. m. Lo mismo que **CAPARROSA**.
VITUALLA. s. f. El conjunto de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos. *Commeatus, annona.*

VITUALLA. fam. La abundancia de comida, especialmente de menestras ó verdura. *Victus copia.*
VITUALLADO, **DA**. adj. Abastecido ó proveído de vitualtas. *Annona, commeatu instructus, refectus.*
VÍTULO MARINO. s. m. Lo mismo que **BEZCERRO MARINO**.
VITUPERABLE. adj. Lo que se debe vituperar. *Vituperabilis, vituperandus.*
VITUPERACION. s. f. La acción y efecto de vituperar. *Vituperatio.*
VITUPERADO, **DA**. p. p. de **VITUPERAR**.
VITUPERADOR, **RA**. s. m. y f. El que vitupera. *Vituperator.*
VITUPERANTE. p. a. ant. de **VITUPERAR**. El que vitupera. *Vituperator.*
VITUPERAR. v. a. Decir mal de alguna cosa notandola de viciosa ó indigna. *Vituperare.*
VITUPERIO. s. m. Baldon u oprobio que se dice a alguno. *Vituperium, probrum.*
VITUPERTO. La acción ó especie que causa afrenta ó deshonra. *Vituperanda actio, opus vituperatione dignum.*
VITUPEROSAMENTE. adv. m. Con vituperio ó ignominia. *Contumeliosè, ignominiosè.*
VITUPEROSAMENTE. adv. m. Con vituperio. *Ignominiosè.*
VITUPEROSO, **SA**. adj. Lo que incluye vituperio. *Contumeliosus, ignominiosus.*
VIUDA. s. f. La muger a quien se le ha muerto su marido. *Vidua.*
LA VIUDA HONRADA SU PUERTA CERRADA. ref. que aconseja el recogimiento, retiro y recato que deben observar las viudas.
LA VIUDA LLORA, Y OTROS CANTAN EN LA BODA. ref. que muestra la inconstancia de las cosas del mundo, pues cuando unos se alegran, se afligen otros. *Utam vitam miscet gaudium et dolor.*
LA VIUDA RICA CON UN OJO LLORA Y CON OTRO REPICA. ref. que enseña que en las pasiones humanas prevalece el interes sobre otro cualquier respeto.
VIUDAL. adj. Lo que pertenece á los viudos. *Vidualis.*
VIUEDAD. s. f. El estado de las viudas. *Viduitas.*
VIUEDAD. La porcion de alimentos que se les asigna a las viudas, y que les dura en el tiempo que permanecen en tal estado. *Alimenta viduis assignata.*
VIUEDAD. p. Ar. El usufructo que durante la viudedad goza el consorte que sobrevive de los bienes del que murió. *Usufructus tempore viduitatis.*
VIUEZ. s. f. El estado de viudos ó viudas. *Viduitas.*
VIUDITA. s. f. d. de **VIUDA**. Úsase en el estilo familiar por la viuda moza. *Vidua juvenis.*
VIUDO. s. m. El hombre á quien se le ha muerto su muger, y no se ha vuelto a casar. *Viduus.*
VIUDO. adj. met. Se aplica á algunas aves que estando apareadas para criar se quedan sin la compañera; como la tórtola. *Consorte orbis.*
VIVA. interj. de alegría y aplauso.
VIVA. s. m. Lo mismo que **APLAUSO**.
VIVAC. s. m. Guarda que se hace de noche para la seguridad de una plaza ó un ejército, cuando está cerca del enemigo, y expuesto á ser asaltado. Compone de un cuerpo de soldados de infantaria ó dragones cuando sirven á pie con los oficiales correspondientes. *Vigilantium militum statio.*
VIVAC ó **VIVAQUE**. *Mil.* La guardia principal que dan los cuerpos de la guarnicion en las plazas de armas, y adonde acuden todas las demas á tomar el santo enviando los partes, y se conducen los presos hasta que se determina adonde corresponden.
VIVACIDAD. s. f. Vigor y eficacia de las acciones vitales ó del principio de la vida. *Vivacitas.*
VIVACIDAD. Viveza del natural, del genio ó del talento. *Alacritas.*
VIVACIDAD. El resplandor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores. *Nitor.*
VIVACÍSIMO, **MA**. adj. sup. de **VIVAZ**. *Valde vividus, vivax.*
VIVAMENTE. adv. m. Con viveza ó eficacia. *Vividè, acriter.*
VIVAMENTE. Con propiedad ó semejanza. *Naturaliter, proprie.*
VIVANDERO. s. m. El que en los ejércitos cuida de llevar las provisiones y viveres, ó el que los vende. *Liza.*
VIVAQUEAR. *Mil.* Pasar las tropas la noche al raso.

VIVAR. s. m. El sitio ó parage donde crian sus hijos algunos animales de caza. Dicese particularmente del sitio cavernoso ó cuevecillas de los conejos. *Vivarium.*
VIVARACHO, **CHA**. adj. fam. Muy vivo de natural ó genio. *Summè vividus, vivax.*
VIVAZ. adj. Eficaz ó vigoroso. Úsase tambien en sentido metafórico. *Vivax.*
VIVAZ. Agudo é ingenioso. *Ingenio acer, vividus.*
VIVERA. s. f. Lo mismo que **VIVAR**.
VIVERA. p. And. El pantano pequeño. *Parva palus.*
VIVERES. s. m. p. Las provisiones de boca de algún ejército ó plaza; y se extiende á lo necesario para el alimento de cualquiera persona. *Commeatus, annona.*
VIVERO. s. m. *Agric.* Lo mismo que **ALMACÉN** cuando se trata de árboles.
VIVERO. El lugar destinado para mantener y criar animales, aves y pescados. *Vivarium.*
VIVEZ. s. f. ant. Lo mismo que **VIVEZA**.
VIVEZA. s. f. Vigor, eficacia, fuerza ó actividad. *Vigor, animi vis.*
VIVEZA. Prontitud ó celeridad en las acciones ó agilidad en la ejecución. *Agilitas, efficacia.*
VIVEZA. Ardimiento ó energía en las palabras. *Efficacia, vis.*
VIVEZA. Agudeza ó perspicacia de ingenio. *Ingenii vis, acre ingenium.*
VIVEZA. El dicho agudo, pronto é ingenioso. *Salsum, argutum, factum verbum.*
VIVEZA. Propiedad y semejanza. *Similitudo.*
VIVEZA. El esplendor y lustre de algunas cosas, especialmente de los colores con que se mueve la vista y atención, particularmente sobresaliendo en su línea. *Splendor, vividitas.*
VIVEZA. La gracia particular y actividad especial que suele hallarse en los ojos en el modo de mirar ó de moverse. *Oculorum actus, venustas.*
VIVEZA. La acción ó dicho poco considerado ó menos prudente. *Imprudens, facile verbum.*
VIVIDERO, **RA**. adj. que se aplica al sitio ó cuarto capaz de habitarse. *Habitabilis, domicilio aptus.*
VIVIDO, **DA**. p. p. de **VIVIR**.
VIVIDOR, **RA**. s. m. y f. El que vive mucho tiempo. *Vivax.*
VIVIDOR, **RA**. adj. Se aplica á las personas laboriosas y económicas y que buscan modos de vivir. *Laboris et parsimoniae studiosus.*
VIVIENDA. s. f. Morada, habitacion. *Domus, cubiculum.*
VIVIENDA. ant. El género de vida ó modo de vivir. *Vitae tenor, institutum.*
VIVIENTE. p. a. de **VIVIR**. Lo que vive. *Vivens.*
VIVIFICACION. s. f. La acción y efecto de vivificar. *Vivificatio.*
VIVIFICADO, **DA**. p. p. de **VIVIFICAR**.
VIVIFICADOR, **RA**. s. m. y f. El que vivifica, ó lo que vivifica. *Vivificator, vivificans.*
VIVIFICANTE. p. a. de **VIVIFICAR**. Lo que vivifica. *Vivificans, vitalis.*
VIVIFICAR. v. a. Dar vida. *Vivificare.*
VIVIFICAR. Confortar ó refrigerar. *Reficere, rededere animum.*
VIVIFICATIVO, **VA**. adj. Lo que tiene fuerza ó puede vivificar. *Vitalis, vivificandi vi praeditus.*
VIVIFICO, **CA**. adj. Lo que incluye vida ó nace de ella. *Vivificus.*
VIVÍPARO, **RA**. adj. que se aplica á los animales que paren vivos los hijos, á distincion de los que ponen huevos. *Viviparus.*
VIVIR. v. n. Tener vida. *Vivere.*
VIVIR. Durar con vida. Dicese por extension de las cosas que no la tienen y perseveran mucho tiempo. *Perseverare, durare, esse.*
VIVIR. Tener los medios ó modos de mantener la vida y las cosas necesarias para ella. *Vitae necessarii frui.*
VIVIR. Pasar la vida con comodidad ó gusto. *Commodis vitae frui.*
VIVIR. Habitar ó morar en algun lugar ó país. *Habitare, colere.*
VIVIR. Cuidar de la vida, huyendo lo que puede ser dañoso á la salud ó la quietud del ánimo; y así se dice al que esta apesadumbrado. *Vm. trate de vivir &c. Vitam curare.*
VIVIR. Hablando de la otra vida ser bienaventurado ó estar en el cielo. *Vivere in aeternum, aeterna beatitudine frui.*
VIVIR. met. Obrar siguiendo algun tenor ó modo en las acciones, en cuanto miran á la razón ó á la ley. Juntase con los adverbios bien ó mal. *Vitam instituire.*
VIVIR. met. Mantenerse ó durar en la fama ó en la memoria despues de muerto. *Famam, nomen defuncti vivere.*

VIVIR. Acomodarse á los genios ó á las circunstancias del tiempo para lograr sus propias conveniencias; y así se dice: enseñar á **VIVIR**, saber **VIVIR**. *Tempori servire, temporibus uti.*

VIVIR. Estar presente alguna cosa en la memoria, en la voluntad ó en la consideracion; y en materias espirituales se dice de la presencia y asistencia particular de Dios por sus inspiraciones. *Praesentem menti adesse.*

VIVIR. Lo mismo que **ESTAR**, como **VIVIR** descuidado ó ignorante de algo. *Esse.*

BUENO ES VIVIR PARA VER. expr. que se usa para manifestar la extrañeza que causa alguna cosa que no se esperaba del sugeto de quien se habla, especialmente cuando es de mala correspondencia. *Hoc mihi restabat videndum.*

COMO ÉL VIVA NO FALTARÁ QUIEN LE ALABE. loc. irón. con que se moteja á los que acostumbra alabar y ponderar sus cosas propias.

COMO SE VIVE SE MUERE. expr. con que se explica que pocas veces se dejan las costumbres, vicios ó modales que se frecuentan demasiado, y de que se adquiere hábito, pues duran por lo común hasta el tiempo de morir, y aun entonces se dan á entender. *Mors vitas respondet.*

QUIÉN VIVE? expr. con que el soldado que está de centinela pregunta quién es el que llega ó pasa. Úsase también como sustantivo.

RETIRARSE Á BIEN VIVIR Ó Á BUENA VIDA. f. Lo mismo que **RECOGERSE Á BUEN VIVIR**.

VIVA. Voz del verbo **VIVIR**, con que se aclama, y aplaude alguna acción gloriosa, significando el gusto y placer de haberla conseguido. *Vivat.*

VIVA QUIÉN VENCE. expr. con que se explica la disposición pronta del ánimo á seguir al que está en prosperidad, y á huir del que está caído. *Victorem sequi, ipsi adherere.*

VIVZ. Tercera persona del verbo **VIVIR**. Úsase como interjección de juramento con algún otro nombre que le expresa, ó con alguna voz inventada para evitarle. *Meherele.*

VIVÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de **VIVA**.

VIVÍSIMO, MA. adj. sup. de **VIVO**. *Acerimus, valde efficax.*

VIVO, VA. adj. Lo que goza de la vida; lo mismo que **VIVIENTE**.

VIVO. Eficaz é intenso. Extiéndese también á las cosas espirituales y morales. *Acer, vehemens.*

VIVO. Perfecto en su línea ó sobresaliente. Dicese de los colores y cosas semejantes. *Vegetus, vividus.*

VIVO. Dicese de la materia encendida en tanto que arde ó luce. *Ardens, lucens.*

VIVO. El que está en actual ejercicio de algún empleo. Úsase especialmente en la milicia. *Actu, respisa munus exercens.*

VIVO. Desnudo y libre ó desembarazado de otra cualquier cosa; y así se dice: estar en carnes **VIVAS** cuando está desnudo del todo. *Omnino nudus.*

VIVO. Sutil é ingenioso. *Acer, acutus.*

VIVO. Muy semejante ó parecido; y así se dice: es un **VIVO** retrato de fulano. *Simillimus.*

VIVO. Demasiadamente pronto ú poco considerado en las expresiones ó acciones. *Audax, praeceps.*

VIVO. met. Lo que dura ó subsiste en su fuerza ó vigor, especialmente en materias de obligación; y así se dice que algún vale ó escritura está **VIVA**. *Constans, permanens.*

VIVO. Perseverante ó durable en la memoria. *Superstes, durans.*

VIVO. Diligente, pronto y ágil. *Prontus, diligens, acer.*

VIVO. Muy expresivo ó persuasivo. *Efficax.*

VIVO. El extremo, la orilla ó canto de la ropa, madera y otras cosas que se guarnecen, labran y pulimentan. *Ora.*

VIVO. La parte de fábrica que sobresale al plano, especialmente cuando forma ángulo ó esquina, que es lo que específicamente llaman **VIVO**.

VIVO Enfermedad que da á los animales, especialmente á los perros, y es una especie de usagre con que quedan pelados. *Pilorum defluviium.*

COMO DE LO VIVO Á LO PINTADO. Modo de hablar con que se explica y manifiesta la grande diferencia que hay de una cosa á otra. *Toto coclo distans.*

DE LO VIVO Á LO PINTADO. mod. adv. Con grande diferencia, con notable diversidad.

EN VIVO. mod. adv. que se usa en la venta de los cerdos cuando se pesan sin haberlos muerto.

MAS MUERTO QUE VIVO. Modo de hablar con que se explica el susto, temor ó espanto de alguno. *Stupore correptus.*

MI MUERTO NI VIVO. expr. ponderativa que se

usa para significar que alguna cosa no parece, por mas diligencias que se han hecho para hallarla. *Quod nullo modo invenitur.*

VIZCACHA. s. f. Especie de liebre indiana mayor que las de España. *Lepus indica.*

VIZCAINO, NA. adj. El natural de Vizcaya y lo perteneciente á esta provincia. *Cantaber, cantabricus.*

VIZCONDADO. s. m. La dignidad ó título de vizconde. *Viccomitis dignitas seu titulus.*

VIZCONDE. s. m. En lo antiguo se llamó así el sugeto que el conde dejaba ó ponía por teniente ó sustituto con sus veces y autoridad, como vicario suyo, especialmente el que era gobernador de alguna provincia. Hoy es título de honor que da el rey ó el soberano para distintivo y premio del mérito de sus vasallos. *Viccomes.*

VIZCONDESA. s. f. La muger del vizconde ó la que por sí goza este título. *Viccomitis uxor, viccomitissa.*

VO

VOACE. s. m. Por síncope vale lo mismo que **VO** ó **USTED**.

VOCABLICO, LLO, TO. s. m. d. de **VOCABLO**.

VOCABLO. s. m. Voz significativa, palabra ó dición. *Vocabulum.*

JUGAR DEL VOCABLO. f. Usar de él con gracia en diversos sentidos. *Verbis ludere.*

VOCABULARIO. s. m. Lo mismo que **DICCIONARIO**. *Lexicon.*

VOCABULARIO. El conjunto ó diversidad de voces de que se usa en alguna facultad ó materia determinada. *Vocum cuilibet arti aut scientiae peculiarium collectio.*

VOCABULARIO. met. fam. La persona que dice ó interpreta la mente ó dicho de otro; y así se dice: hablar por **VOCABULARIO**, no necesitar de **VOCABULARIO**. *Interpres.*

VOCABULISTA. s. m. ant. Lo mismo que **VOCABULARIO**.

VOCACION: s. f. La inspiracion con que Dios llama á algun estado, especialmente al de religion. *Vocatio.*

VOCACION. Lo mismo que **ADVOCACION**.

VOCACION. fam. Inclination á cualquier destino ó carrera, como á las armas, letras.

VOCACION. ant. Convocacion, llamamiento. *Convocatio.*

ERRAR LA VOCACION. f. Dedicarse uno á una ocupacion, empleo ó destino para el que no tenia disposicion. *Vitae institutum erravisse.*

VOCAL. adj. Lo que pertenece á la voz. *Vocalis.*

VOCAL. Lo que se hace con la voz, á distincion de lo que se hace con la mente, que se llama **MENTAL**. *Vocalis.*

VOCAL. Dicese de la letra que se puede pronunciar por sí sola y constituye silaba, y son cinco: *a, e, i, o, u.* *Vocalis.*

VOCAL. s. m. El que tiene voz en alguna congregacion ó junta, llamado á ella por derecho ó institucion. *Suffragii jure gaudens.*

VOCALMENTE. adv. m. Con la voz y expresion de palabras. *Verbis, verborum ope.*

VOCATIVO. s. m. *Gram.* El quinto caso de la declinacion de los nombres, en el cual se pone la persona con quien hablamos. *Vocativus.*

VOCEADO, DA. p. p. de **VOCEAR**.

VOCEADOR, RA. s. m. y f. El que vocea ó da muchas voces. *Vociferator.*

VOCEAR. v. n. Dar voces ó gritos. *Vociferare, clamare.*

VOCEAR. v. a. Publicar ó manifestar con voces alguna cosa. *Clamare.*

VOCEAR. Llamar á alguno en voz alta ó dándole voces. *Vocare.*

VOCEAR. Aplaudir ó aclamar con voces. *Aclamare.*

VOCEAR. Se dice también de las cosas inanimadas que manifiestan ó dan á entender alguna cosa claramente. *Clamare.*

VOCEAR. Jactarse ó alabarse públicamente, en especial de algun beneficio hecho, echándole en rostro al que le ha recibido. *Exprobrare.*

VOCERÍA. s. f. Grita y confusion de voces. *Vociferatio, clamor.*

VOCERÍA. ant. El cargo de llevar la voz de otro ó de defender sus derechos. *Causarum defensio.*

VOCERO. s. m. ant. Lo mismo que **ABOGADO**. *Causarum patronus, curator, procurator.*

VOCIFERACION. s. f. Jactancia con que se publica alguna cosa con muchas voces y expresiones. *Vociferatio.*

VOCIFERADO, DA. p. p. de **VOCIFERAR**.

VOCIFERADOR, RA. s. m. y f. El que publica con jactancia alguna cosa. *Vociferator.*

VOCIFERANTE. p. a. de **VOCIFERAR**. El que vocea. *Vociferans.*

VOCIFERAR. v. a. ant. Publicar jactanciosamente alguna cosa con muchas voces y expresiones. *Vociferare.*

VOCIFERAR. v. n. Vocear ó dar grandes voces. *Vociferari.*

VOCINGLERÍA. s. f. Ruido de muchas voces. *Vociferatio.*

VOCINGLERÍA. Demasiada locuacidad y parltería. *Garrulitas, loquacitas.*

VOCINGLERO, RA. adj. que se aplica al que da muchas voces ó habla muy recio. *Clamans, rabula.*

VOCINGLERO. El que habla mucho y vanamente. *Garrulus, vaniloquus.*

VOILA. Voz que usan en el juego de la taba para detenerla ó que no valga aquella tirada. *Vox, qua in tali ludo sors nulla fit.*

VOLADA. s. f. ant. Lo mismo que **VUELO**.

VOLADERO, RA. adj. Lo que puede volar. Úsase en sentido moral por lo que pasa ó se desvanece ligeramente. *Volatilis.*

VOLADERO. s. m. Lo mismo que **PRECIPICIO**.

VOLADERA. s. f. Cualquiera de las tablillas que se ponen en la superficie de la rueda de la azudada ú otro artificio semejante, y en que hiriendo hace fuerza el agua y le da movimiento. *Rotae aquariae alae.*

VOLADIZO, ZA. adj. Lo que vuela ó sale de lo macizo en las paredes ó edificios. Úsase también como sustantivo en la terminacion masculina. *Prominens.*

VOLADO, DA. p. p. de **VOLAR**.

VOLADOR, RA. s. m. y f. Lo que vuela. *Volans, volatilis.*

VOLADOR, RA. adj. Lo que está pendiente al aire, de modo que le pueda mover. *Pensilis.*

VOLADOR. Se aplica á algunos ingenios y artificios de fuego que se disparan al aire subiendo muy altos. *Pyrobolum in aere missile.*

VOLADOR. Se aplica á lo que corte ó va con ligereza. *Celerrimus, ocyssimus, volantis instar.*

VOLADOR. s. m. Pez indigeno del mediterraneo ú oceano europeo. Es de un pie de largo, y tiene el cuerpo entre elíptico y esquinado, hermosamente manchado de blanco, rojo y azul; las aletas son verdes, y de ellas las de los costados, que tienen hermosas manchas redondas de un azul sumamente vivo, son tan largas que llegan hasta la cola. Con el auxilio de ellas se eleva sobre las aguas, y vuela la distancia de un tiro de fusil. *Trigla voltans.*

VOLADOR. p. Gal. Lo mismo que **PISAVERDE**.

VOLANDAS. Voz que solo se usa en el modo adverbial en **VOLANDAS**, que vale, por el aire, ó levantado del suelo y como que va volando. *Pendul.*

EN VOLANDAS. mod. adv. Lo mismo que **EN EL AIRE**, en un instante.

VOLANDERO, RA. adj. Lo que va al aire suspendido, y que le puede mover. *Pensilis.*

VOLANDERO. Lo que sobreviene casualmente á los oficios ó empleos sin buscarse; y así se dice: dependencias **VOLANDERAS**. *Casu superveniens.*

VOLANDERO. Lo que no hace asiento ó se fija ó para en algun lugar. Dicese también de las cosas inmatemáticas, como especie **VOLANDERA**. *Errans, vagus.*

VOLANDERA. s. f. Lo mismo que **ARANDELA** en los cartos &c.

VOLANDERA. En los molinos de aceite es la piedra que se pone de canto sobre la otra que está asentada horizontalmente para que dando vueltas al rededor de la máquina mueva la aceituna. *Mola supra aliam versatilis.*

VOLANDERA. fam. La mentira. *Mendacium.*

VOLANDERA. Impr. Tableta delgada que entra en el trabajo y por entre los listones de la galleta. *Lamella quaedam lignea apud typographos.*

EN VOLANDILLAS. mod. adv. Lo mismo que **EN VOLANDAS**.

VOLANTE. p. a. de **VOLAR**. Lo que vuela. *Volans, volitans.*

VOLANTE. adj. Lo que va ó anda de una parte á otra sin sitio ó asiento fijo. *Vagus, errans.*

VOLANTE. met. Se aplica á las pulsaciones de la arteria. *Pulsus, arteriae motus.*

VOLANTE. Se aplica á algunas especies de metéoros, que se elevan al aire disipándose fácilmente; y así se dice: dragon **VOLANTE** &c. *Volans.*

VOLANTE. s. m. Un género de adorno pendiente que usaban las mugeres para la cabeza, hecho de tela delicada. *Velum tenuissimum.*

VOLANTE. La pantalla que se pone delante de la luz para que no ofenda á la vista y pueda moverse fácilmente. *Lucernae umbella mobilis.*

VOLANTE. En el reloj es una pieza que hiriendo en la rueda catalina, le regula, introduciéndose en los dientes de ella. *Horologii vertex, rosa versatilis.*

VOLANTE. Máquina de hierro que sirve para acuniar. *Machina cudendis nummis deserviens.*

VOLANTE. Lo mismo que REHILETE.

VOLANTE. El criado de librea que vestido de corto suele ir á pie delante del coche ó caballo en que va su amo, aunque las mas veces va á la trasera. *Famulus quidam ad es sedum currens.*

VOLANTE. Juego que consiste en sostener dos jugadores en el aire con raquetas una pelotilla que llaman VOLANTE. Es juego de salas y tambien de señoras.

VOLANTE. s. m. Una pelota de corcho como media esfera prolongada, de una pulgada de diametro, cubierta de piel y coronada por la parte circular con plumas de dos pulgadas, de la que se usa en el juego del mismo nombre.

VOLANTON. s. m. El pájaro que está para salir á volar. *Passer jam volatui aptus, proximus.*

Á VOLAPIE. mod. adv. Medio andando y medio volando. *Partim cursu, partim volatu.*

VOLAR. v. n. Ir ó moverse por el aire, sosteniéndose con las alas. Es propio de las aves. *Volare.*

VOLAR. Llevarse alguna cosa en el aire y moverse algun tiempo por el. *Volare, volitare.*

VOLAR. Caminar ó ir con gran priesa y aceleracion, y se extiende á las cosas inmateriales. *Velocissimè incedere.*

VOLAR. Separarse, retirarse alguna cosa del lugar que ocupaba con gran celeridad y presteza. *Celeriter aufugere, evadere.*

VOLAR. Salir fuera de lo macizo y al aire alguna cosa, especialmente en las fabricas y edificios. *Prominere.*

VOLAR. Ir por el aire alguna cosa atrojada con violencia. *Volare.*

VOLAR. Hacer con gran prontitud y ligereza alguna cosa. *Citissimè aliquid agere.*

VOLAR. Extenderse ó propagarse con prontitud ó ligereza alguna especie entre muchos. *Fama volare.*

VOLAR. v. a. *Cet.* Hacer que el ave se levante y vuelé para tirarla; y así se dice que el perró voló la perdiz. *Avis volatum incitare.*

VOLAR. met. Irritar, enfadar, picar á alguno. Usase tambien como reciproco; y así se dice: aquella pregunta me voló. *Exacerbare.*

VOLAR. met. Hacer saltar ó elevar en el aire con violencia alguna cosa, especialmente cuando se hace con la fuerza de la pólvora. *Vipulveris mirati in aëre impellere.*

VOLAR. *Cet.* Soltar el halcon para que persiga el ave de presa. *Volantem avem persequi.*

VOLAR. Elevarse á grande altura, sobresaliendo entre otras cosas. Usase tambien en sentido metafórico. *Supergredi, super alios atrolli.*

COMO VOLAR. expr. con que se pondera la dificultad de alguna cosa ó incredulidad; especialmente se usa para rechazar la proposicion de algunos. *Oredat judæus. Appella.*

EGHAR Á VOLAR. f. met. Esparcir ó dar al público alguna cosa, especialmente cuando es con atrevimiento ó riesgo; tomada la alusion de los pájaros. *In vulgus emittere, edere.*

SACAR Á VOLAR Ó SALIR Á VOLAR. f. met. Dar-se ó sacar al público alguna cosa. *Edere in vulgus.*

VOLATERIA. s. f. La caza de aves que se hace con otras enseñadas á este efecto. *Aucupatio, ars aucupatoria.*

VOLATERIA. El conjunto de diversas aves. *Volatilia.*

VOLATERIA. met. El modo de adquirir ó hallar alguna cosa contingentemente y como al vuelo. Usase frecuentemente en modo adverbial. *Modus fortuitus.*

VOLATERIA. El discurso voluntario y sin especial fundamento. *Vagans vel inconstans oratio, sermo.*

VOLATERIA. La multitud de especies que andan vagantes en la imaginacion, lo que la hace no determinarse ó fijarse en alguna. *Species mentis inordinatè observantia.*

VOLATIL. adj. Lo que vuela ó puede volar. *Volatilis.*

VOLATIL. Se aplica á las cosas que se mueven ligeramente y andan por el aire, como átomos volátiles. *Volatans.*

VOLATIL. Mudable, inconstante. *Inconstans, versatilis.*

VOLATIL. *Quim.* Se aplica á los espíritus que se exhalan y desvanecen en la operacion de olla, como sal volátil. *Volatilis.*

VOLATILLA. s. f. ant. El ave ó pájaro volante. *Avis.*

VOLATILIDAD. s. f. *Quim.* La calidad de algunos espíritus que se evaporan y disipan facilmente en las operaciones quimicas. *Volatilis qualitas.*

VOLAPIN. s. m. La persona que con habilidad y arte, andi y volteja en una maroma al aire. *Funambulas.*

VOLATIZADO. DA. p. p. de VOLATIZAR.

VOLATIZAR. v. a. *Quim.* Sutilizar los cuerpos reduciéndolos á partes que facilmente vuelan. *Volatilem redere.*

VOLAVERUNT. Voz latina que en castellano se usa festivamente para significar que alguna cosa faltó del todo ó se perdió. *Accum est!*

VOLCADO. DA. p. p. de VOLCAR.

VOLCAN. s. m. Abertura ó rotura de la tierra, especialmente en las montañas por donde vomitan fuego. *Mons ignivomus.*

VOLCAN. met. El mucho fuego ó la violencia del ardor. *Vulcanius ardor vel ignis.*

VOLCAN. met. Cualquier pasion determinada-mente ardiente, como el amor ó la ira. *Ardens, libido.*

VOLCANEJO. s. m. d. de VOLCAN.

VOLCANICO. CA. adj. Lo que pertenece al volcan.

VOLCAR. v. a. Torcer ó trastornar alguna cosa hacia un lado ó totalmente, de modo que ella caiga ó lo que se contiene en ella. *Volvere, vertere.*

VOLCAR. Turbar la cabeza alguna cosa de olor ó fuerza eficaz, de modo que ponga en riesgo de caer. *Turbare.*

VOLCAR. met. Hacer mudar de parecer á alguno á fuerza de persuasiones ó razones. *Dissuadere.*

VOLCAR. met. Molestar ó estrechar á alguno con zumbra ó chasco hasta hacerle prorumpir en enfado. *Alioquus constantiam vel patientiam vincere, in iram impellere.*

VOLEADO. DA. p. p. de VOLEAR.

VOLEAR. v. a. Herir alguna cosa en el aire para darle impulso, especialmente la pelota en el juego de ella. *In aëre ferire, vel impellere.*

VOLEO. s. m. El golpe dado en el aire á alguna cosa antes que caiga al suelo. Tómas frecuentemente por el que se da á la pelota antes que haga bote. *Ictus in aëre impattus, pilae volatus.*

VOLEO. Movimiento de la danza española. Es un puntapie que se da en algunas mudanzas levantando el pie lo mas que se puede. Llamase VOLEO por ejecutarse al vuelo en el aire. *In tripudis hispanicis motus pedis in altum sublati.*

DE UN VOLEO Ó DEL PRIMER VOLEO. mod. adv. Con presteza, ligereza ó de un golpe. *Uno impetu, ictu.*

VOLQUEADO. DA. p. p. de VOLQUEARSE.

VOLQUEARSE. v. r. Lo mismo que REVOLCARSE ó dar vuelcos.

VOLTARIEDAD. s. f. Mutabilidad ó inconstancia del dictamen ó genio. *Volubilitas, mutabilitas.*

VOLTARIO, RIA. adj. Mudable, inconstante en el dictamen ó genio. *Volubilis, mutabilis.*

VOLTEADO. DA. p. p. de VOLTEAR.

VOLTEADOR. RA. s. m. y f. El que da vueltas ó volteja. Tómas comunemente por el que lo hace con habilidad. *Pensarista.*

VOLTEAR. v. a. Dar vueltas á alguna cosa. *Circumagere, circumvolvere.*

VOLTEAR. Volver una cosa de una parte á otra ó al revés de como estaba colocada. *Invertere, convolvere.*

VOLTEAR. Trastocar ó mudar una cosa á otro estado ó sitio. *Transvertere, invertere.*

VOLTEAR. Derribar violentamente á alguno. Usase tambien en sentido metafórico. *Subvertere.*

VOLTEAR. v. n. Dar alguna cosa vueltas por sí misma ó cayendo y rodando sin arbitrio ó voluntariamente, como lo hacen los volteadores. *Rotare, gyrare.*

VOLTEJAR. DA. p. p. de VOLTEJAR.

VOLTEJAR. v. a. ant. Lo mismo que VOLTEAR.

VOLTEJEADO. DA. p. p. de VOLTEJAR.

VOLTEJEAR. v. a. Lo mismo que VOLTEAR ó VOLVER. Usase en la náutica y vale volver la embarcacion para huir la fuerza de la corriente ó el viento. *Navim avertere.*

VOLTEJETA. s. f. Lo mismo que VOLTEAR.

VOLVETA. s. f. La vuelta ó gerada dada en el aire. *Circumvolatio in aere.*

VOLVETA. Lanza del juego de paipes, en que se descubre una carta para saber que palo ha de ser triunfo. *Chartæ inversio involvenda.*

VOLTURA. s. f. ant. Lo mismo que MEZCLA.

VOLUBILIDAD. s. f. La facilidad de moverse al rededor alguna cosa. *Volubilitas.*

VOLUBILIDAD. met. Inconstancia ó mutabilidad

de las cosas. *Volubilitas, mutabilitas.*

VOLUBLE. adj. Lo que facilmente se puede mover al rededor. *Volubilis.*

VOLUBLE. met. Inconstante, vario ó mudable. *Inconstans, mutabilis.*

VOLUMEN. s. m. Corpulencia ó bulto de alguna cosa. *Amplitudo, moles.*

VOLUMEN. El libro. *Volumen.*

VOLUMINE. s. m. ant. Lo mismo que VOLUMEN por el libro.

VOLUMINOSO. SA. adj. Lo que tiene mucho volumen ó bulto. *Mole grandior.*

VOLUNTAD. s. f. Una de las potencias del alma, que tiene por objeto el bien concedido; cuyos actos son el querer y no querer. *Voluntas.*

VOLUNTAD. El acto de la potencia con que admite ó huye alguna cosa, queriéndola ó aborreciéndola ó repugnándola. *Voluntatis actus.*

VOLUNTAD. En Dios se toma por sus decretos y determinaciones ó disposiciones. *Divina voluntas.*

VOLUNTAD. El libre albedrio ó la libre determinacion. *Liberum voluntatis arbitrium.*

VOLUNTAD. La eleccion de alguna cosa sin obligacion ni otra razon particular para ella. *Arbitrium.*

VOLUNTAD. Intencion, ánimo ó resolucion de hacer alguna cosa. *Consilium, mens.*

VOLUNTAD. Amor, cariño, aficion, benevolencia ó afecto. *Amor, benevolentia.*

VOLUNTAD. Gana ó deseo de hacer alguna cosa. *Cupiditas, desiderium.*

VOLUNTAD. Deleite ó complacencia. *Voluptas.*

VOLUNTAD. La disposicion, precepto ó mandato de otro. *Præceptum.*

VOLUNTAD. La eleccion hecha por el propio dictamen ó gusto, sin atencion á otro respeto ó reparo. Dicese frecuentemente propia VOLUNTAD. *Voluntas vel arbitrium proprium.*

VOLUNTAD. Consentimiento en alguna accion de otro que pudiera impedir. *Assensus, consensus.*

VOLUNTAD ES VIDA. expr. con que se significa que el gusto propio en hacer las cosas contribuye mucho al descanso de la vida, aun cuando al parecer son contrarias. *Quod placet vita est.*

DE VOLUNTAD Ó DE BUENA VOLUNTAD. mod. adv. Con gusto, sin repugnancia ó precision contraria. *Grato vel volenti animo, libenter.*

GANAR LA VOLUNTAD DE ALGUNO. f. Lograr su benevolencia con los servicios y gustos que se hacen. *Aliis gratiam sibi conciliare.*

MALA VOLUNTAD. Enemiga, malquerencia.

NEGAR UNO SU PROPIA VOLUNTAD. f. met. Privarse de la propia voluntad ó arbitrio, sujetándose á la direccion de otro. Usase frecuentemente hablando de los que entran en religion.

QUITAR LA VOLUNTAD. f. Impedir á otro con medios violentos el que ejecutó lo que quiere ó desea, especialmente cuando este tiene derecho y accion para hacerlo libremente. *Affertè obsistere, reluctari.*

ÚLTIMA VOLUNTAD. La voluntad expresada en el testamento ó disposicion para morir. *Ultima voluntas, testamentum.*

VIVIR Á VOLUNTAD DE OTRO. f. Lo mismo que VIVIR Á CUENTA DE OTRO.

VOLUNTARIAMENTE. adv. m. Con libertad, gusto ó voluntad, ó por propia determinacion. *Voluntariè, spontè, libenti animo.*

VOLUNTARIAMENTE. De suyo, de su natural, sin el concurso de causa extrinca. *Spontè.*

VOLUNTARIAMENTE. Por sola determinacion de la voluntad propia, sin otra razon. *Voluntariè, spontè.*

VOLUNTARIEDAD. s. f. La calidad que constituye las cosas en el ser de voluntarias. *Voluntarii qualitas, libertatis jus.*

VOLUNTARIEDAD. La determinacion de la propia voluntad, sin otra razon para lo que se resuelve. *Voluntatis arbitrium.*

VOLUNTARIO, RIA. adj. Lo que nace de la voluntad libremente, sin necesidad ó fuerza que la obligue. *Voluntarius, spontaneus.*

VOLUNTARIO. Lo mismo que VOLUNTAROSO.

VOLUNTARIO. Lo que se determina por propia voluntad, sin otra razon ni obligacion. *Voluntariè, spontè.*

VOLUNTARIO. Se dice del soldado que libremente se alistó para el servicio sin ser obligado. *Quis spontè militare voluit dicit.*

VOLUNTARIOSAMENTE. adv. m. Lo mismo que VOLUNTARIAMENTE.

VOLUNTARIOSAMENTE. Iracunamente ó por propio capricho ó gusto, sin atender á las razones ó motivos para ejecutar lo contrario. *Ex proprio arbitrio vel arbitrio, iracundi animo.*

VOLUNTARIOSO. SA. adj. El que quiere por

capricho hacer siempre su propia voluntad. *Ex libidine agens.*
VOLUNTARIO. ant. Deseoso, que hace con voluntad y gusto alguna cosa. *Cupidus.*
VOLUPTUOSAMENTE adv. m. Con deleite ó placeres sensuales. *Voluptuose.*
VOLUPTUOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **VOLUPTUOSO.** *Voluptatibus nimium indulgens.*
VOLUPTUOSO, SA. adj. El que es dado á placeres ó deleites sensuales, ó lo que inclina á ellos y los fomenta. *Voluptuosus.*
VOLUTA. s. f. *Arg.* Ornato propio del capitel jónico formado con líneas espirales, sobre las cuales descansan los ángulos del ábaco del mismo capitel, y se ponen aunque menores en el compuesto. *Voluta.*
VOLVER. v. a. Dar vuelta ó vueltas á alguna cosa. *Volvere.*
VOLVER. Correspondet, pagar, retribuir. *Retribuere.*
VOLVER. Dirigir, encaminar ó enderezar una cosa á otra material ó inmaterialmente. *Dirigere, inclinare.*
VOLVER. Torcer ó inclinar una cosa de un lado á otro. *Convertere, obliquare.*
VOLVER. Traducir de una lengua en otra. *Transferre.*
VOLVER. Restituir lo que se ha tomado ó quitado. *Reddere, restituere.*
VOLVER. Continuar el hilo de la historia ó discurso que se habia interrumpido con alguna digresion, haciendo llamada a la atencion. *Ad propositum redire.*
VOLVER. Poner ó constituir nuevamente á alguno ó á alguna cosa en el estado que antes tenia. *Restituere, reponere.*
VOLVER. Hacer que se mude ó trueque una cosa de un estado ó parecer á otro. Usase regularmente como verbo reciproco; por ejemplo: **VOLVERSE** blanco, negro &c. *Mutari.*
VOLVER. Mudar, trocar ó convertir una cosa en otra. *Commutare, convertere.*
VOLVER. Mudar la haz de las cosas, poniéndolas por el envés á la vista ó al contrario. *Invertere, convertere.*
VOLVER. Vomitar. *Evomere.*
VOLVER. met. Hacer mudar el dictámen que se tenia con persuasiones ó razones. Usase por lo comun como verbo reciproco. *Animum flectere, à proposito revocare.*
VOLVER. En las compras y trueques dar alguna cosa ó cantidad por el exceso del valor ó precio de una alhaja á otra. *Pecunias vel pretii excessum reddere.*
VOLVER. En el juego de pelota contrarestar la pelota del que saca. *Pilam retorquere.*
VOLVER. Dar la segunda raja á la tierra. Dicese mas comunmente quando la tierra se ara despues de sembrada para cubrir el grano. *Iterum arare, sementem involvere.*
VOLVER. Despedir ó rechazar ó enviar por repercusion ó reflexion. *Reflectere.*
VOLVER. Despedir algun regalo ó don, haciéndole restituir al que le envió, especialmente cuando se da á entender con algun desabrimiento. *Remittere, repellere.*
VOLVER. ant. Revolver, mezclar. *Miscere.*
VOLVER. v. n. Venir ó llegar al lugar ó sitio de donde antes se habia salido ó apartado. *Redire, reverti.*
VOLVER. Torcer ó dejar el camino ó línea recta; y así se dice: este camino **VUELVE** á tal parte. *Vertere, vergere.*
VOLVER. Repetir ó reiterar lo que antes se ha hecho, y se usa siempre determinando otro verbo con la partícula *a.* *Ingeminare.*
VOLVER. Junto con la partícula *pro* significa defender ó patrocinar al sugeto ó cosa de que se trata. *Alicujus defensionem vel causam suscipere.*
VOLVER. Restituirse á su sentido ó acuerdo el que le ha perdido por algun accidente. *Mentem recipere, in se reverti.*
VOLVERSE. v. r. Hablando de los licores, especialmente del vino, acedarse, avinagrarse ó dañarse. *Acrescere, corrumpi.*
VOLVERSE. Inclinar el cuerpo ó el rostro en señal de dirigir la plática ó conversacion hácia determinados sugetos. *Converti.*
VOLVERSE. Mudar de opinion, parecer ó conducta. *A proposito recedere.*
VOLVER ATRAS. Lo mismo que **VOLVERSE ATRAS.**
VOLVER EN SI. Restituirse á su sentido ó acuerdo despues de algun accidente ó letargo. *Resipiscere.*
VOLVER EN SI. f. Lo mismo que **VOLVER SOBRE SI.**
VOLVER LO DE ABAJO ARRIBA, ó **LO DE ARRIBA ABAJO.** f. Trastornar, perturbar el orden de las cosas. *Sursum deorsum permiscere, perturbare.*

turbare, summa imis miscere.
VOLVER POR SI. f. Defenderse. *Sese defendere.*
VOLVER POR SI. f. met. Restaurar con las buenas acciones y proceder el crédito ú opinion que se habia perdido ó menoscabado. *Existimationem recuperare.*
VOLVER SOBRE SI. f. Hacer reflexion sobre las operaciones propias para el reconocimiento y enmienda. *In mentem redire.*
VOLVER SOBRE SI. f. Recuperarse en alguna pérdida que se ha tenido. *Bona recuperare.*
VOLVERSE ATRAS. f. No cumplir la promesa ó la palabra. *Fidei, promissis deesse.*
VOLVERSE CONTRA ALOUNO. f. Perseguirle, hacerle daño ó serle contrario. *Alicui adversari.*
VOLVERSE LOCO. f. Perder el juicio, privarse de la razon. *Mente capi.*
VOLVERSE LOCO. f. Manifestar una excesiva alegría.
VOLVIBLE. adj. Lo que se puede volver. *Volvibilis.*
VOLVIMIENTO. s. m. ant. El acto de volverse ó revolverse. *Conversio.*
VOLVO ó **VOLVULO.** s. m. Enfermedad. Lo mismo que **MISERERE.**
VÓMICA. s. m. Especie de vejiga ó bolsa membranosa llena de materia, que se suele formar en el pulmon ú otra viscera. *Vomica.*
VÓMICO, CA. adj. Lo que causa ó motiva el vomito. Se aplica particularmente á una especie de nuez. *V. NUEZ.*
VOMITADO, DA. p. p. de **VOMITAR.**
VOMITADO. adj. Apodo que dan al que está desmedrado ó descolorido y de mala figura. *Cadaverosa facies.*
VOMITADOR, RA. s. m. y f. Lo que vomita ó arroja de si. *Vomitor.*
VOMITAR. v. a. Arrojar por la boca violentamente lo que estaba en el estómago. *Vomere, evomere.*
VOMITAR. Se dice de las cosas insensibles que arrojan de si violentamente otras. *Expellere, rejicere.*
VOMITAR. met. Decir ó prorumpir en injurias, dieteros ó expresiones de ira. *Vilem vomere.*
VOMITAR. fam. Descubrir lo que estaba secreto. *Patfacere.*
VOMITAR. fam. Satisfacer lo que se resiste á dar ó pagar, ó se retenia indebidamente. *Solvere.*
VOMITIVO, VA. adj. que se aplica á la medicina que mueve ó excita al vómito. Usase muchas veces como sustantivo masculino. *Vomitum excitans.*
VÓMITO. s. m. La accion de vomitar, ó lo mismo que se arroja ó vomita. *Vomitus.*
VÓMITO NEGRO ó **PRETO.** Enfermedad que padecen comunmente los europeos cuando van á América, y es una calentura biliosa. *Ater vomitus.*
PROVOCAR A VÓMITO. f. que se usa para reprender al que dice cosas fastidiosas, y menos decentes ó limpias, ó para despreciar alguna cosa. *Fastidium, nauseam movere.*
VOLVER AL VÓMITO. f. met. Recaer en las culpas ó delitos de que alguno se habia apartado. *Ad pristinum ingenium redire.*
VOMITON, NA. adj. que aplican las mugeres que crian al niño que vomita mucho. *Vomiton.*
VOMITONA. s. f. fam. El vomito grande por haber comido mucho. *Vomitus vehemens.*
VOMITORIO, RIA. adj. Lo mismo que **VOMITIVO.**
VOMITORIO. s. m. La puerta ó abertura de los circos ó teatros antiguos por donde entraban las gentes á las gradas y salian de ellas. *Vomitortia.*
VORACIDAD. s. f. La propiedad ó calidad de los animales voraces. Dicese por extension de la de los hombres muy comedores. *Voracitas.*
VORACIDAD. met. El demasiado desartejo en cualquier vicio. *Ardens, vehemens libido.*
VORACIDAD. met. La actividad de algunas cosas con que consumen otras, como la del fuego por la prontitud con que consume la materia que se le aplica. *Vehementia.*
VORACÍSIMO, MA. adj. sup. de **VORAZ.** *Voracissimus.*
VORAGINE. s. f. Abertura profunda en el mar, rios ó lagunas por donde se hunden las aguas. *Vorago.*
VORAGINOSO, SA. adj. Se aplica al sitio en lo que hay aberturas profundas en el agua. *Voraginosus.*
VORAZ. adj. que se aplica al animal muy comedor, y tambien se dice del hombre que come mucho y con mucha ansia. *Voraz.*
VORAZ. met. Se aplica al desreglado demasiadamente en los placeres sensuales. *Vehemens, nimis.*
VORAZ. met. Se aplica á lo que violenta y pron-

tamente consume alguna cosa; como el fuego. *Vehemens.*
VORAZMENTE. adv. mod. Con voracidad. *Voraciter.*
VORMELA. s. f. Especie de comadreja que tiene la piel llena de pintas blancas pajizas, rubias y leonadas. *Mustelae species maculis distinctae.*
VORTIGINOSO, SA. adj. que se aplica al movimiento que hace el agua ó el aire en forma circular ó espiral. *Vorticuosus.*
VOS. pron. pers. Lo mismo que **VOSOTROS.** Se usa hablando con personas de grandignidad, como tratamiento de respeto. *Tu.*
VOS. Se usa como tratamiento que dan los superiores á los inferiores. *Tu.*
VOSCO. ant. Lo mismo que **CON VOS** ó **CON VOSOTROS.**
VOSO, SA. adj. ant. Lo mismo que **VUESTRO.**
VOSOTROS, TRAS. pron. pers. pl. que se usa hablando con muchos; y no incluyendose al mismo que habla. *Vos.*
VOTACION. s. f. La accion y efecto de votar.
VOTADA. s. f. El acto ó resultado de una votacion.
VOTADO, DA. p. p. de **VOTAR.**
VOTADOR, RA. s. m. y f. El que vota. Usase particularmente por el que tiene vicio de jurar. *Dejerator, vovens.*
VOTANTE. p. a. de **VOTAR.** El que dice ó explica su voto ó le hace. *Vovens, suffragium ferens.*
VOTAR. v. n. Hacer voto á Dios ó á los santos. *Vovere.*
VOTAR. Echar juramentos ó blasfemar. *Dejerare, pejerare, blasphemare.*
VOTAR. Dar ó decir su voto. *Suffragium ferre, suffragari.*
VOTAR. v. a. Hacer voto de guardar ó celebrar alguna festividad ó defender algun misterio. *Vovere, voto se obstringere.*
VOTIVO, VA. adj. Lo que se ha ofrecido por voto. *Votivus.*
VOTO. s. m. Promesa de alguna cosa (la cual ha de ser mejor que su contraria) hecha á Dios ó á algun santo seria y deliberadamente. *Votum.*
VOTO. Cualquiera de los prometimientos que constituyen religioso y tiene admitidos la iglesia, como son pobreza, castidad y obediencia. *Votum.*
voto. El parecer ó dictámen explicado en alguna congregacion ó junta en orden á la decision de algun punto ó eleccion de algun sugeto. *Suffragium.*
voto. Cualquier dictámen ó parecer dado sobre alguna materia. *Judicium, sententia.*
voto. El ruego ó deprecation con que se pide á Dios alguna gracia. *Preces.*
voto. La alhaja ó insignia ofrecida á Dios ó á algun santo en muestra de agradecimiento de algun beneficio recibido, ó la tabla ó pintura en que se expresa el mismo beneficio, lo cual suele ponerse pendiente en las paredes ó techumbres de los santuarios. *Res ex voto Deo dicata.*
voto. Juramento ó execracion en demostracion de ira. *Exsecratio, blasphemia.*
voto. La persona que le da ó puede dar. *Suffragator.*
voto. Lo mismo que **DESEO.**
voto activo. Lo mismo que **VOZ ACTIVA** por la facultad de votar.
voto á Dios. expr. de juramento y amenaza. *Per Deum.*
voto á tal. expr. fam. con que se denota el enfado que causa alguna cosa, ó especie de amenaza. *Proh Deum fidem.*
voto consultivo. Dictámen que dan algunas personas autorizadas á los que han de decidir algun negocio. *Judicium consultatorium.*
voto cuadragesimal. El que hacen en algunas órdenes los religiosos de observar todo el año la misma abstinencia que en cuaresma. *Votum quadragesimale.*
voto de amen. fam. El que se conforma siempre y ciegamente con el de otro. *Judicium ad alterius voluntatem semper prolatum.*
voto de calidad. El que en igual número decide la cuestion, arrojándose á la parte que le parece, y regularmente está en el que preside. *Votum qualitatis vel decisivum.*
voto decisivo. El que tienen los ministros de muchos tribunales, para resolver por si y sin consultar al superior. *Facultas decidendi, statuendi.*
voto de reata. El que se da sin conocimiento ni reflexion, y solo por seguir el dictámen de otro. *Pedibus ire in sententiam alterius.*
voto de santiago. Cierta medida ó tributo de

pan que se paga en algunas provincias á la iglesia de Santiago por los labradores de una ó dos yuntas.

VOTO PASIVO: Lo mismo que **VOZ PASIVA** por la aptitud de ser votado.

VOTO SECRETO: El que se hace por bolas ó habas blancas ó negras para poder votar cada uno con libertad.

VOTO SIMPLE: La promesa hecha á Dios sin solemnidad exterior de derecho. *Votum simplex.*

VOTO SOLEMNE: El que se hace con solemnidad exterior y extrínseca, como sucede en la profesión pública y solemne en órden religiosa. *Votum solemne.*

CONCURREN EN UN MISMO VOTO Ó DICTÁMEN: f. Ser de un mismo dictámen que otros; y así se dice de los que en una junta ó conferencia han opinado del mismo modo que **CONCURREN EN EL MISMO DICTÁMEN.** *In eandem sententiam ire; convenire.*

DAR SU VOTO: f. que se usa para notar al que se entremete á juzgar de la materia que no entiende ó no le toca. *Abs re iudicium ferre.*

REGULAR LOS VOTOS: f. Contarlos comparando unos con otros. *Vota computare.*

TENER Ó SER VOTO: f. Tener acción para votar en alguna junta.

TENER Ó SER VOTO: f. met. Tener toda la inteligencia que requiera la materia de que se trata, para poder juzgar de ella, ó estar libre de pasión ó otro motivo que pueda torcer ó viciar el dictámen. Úsase frecuentemente con negación; y con especialidad en este sentido para rechazar el dictámen del que se cree estar apasionado. *Judicem in tali re esse non posse vel suspectum esse.*

VOZ: s. f. El sonido formado en la garganta y proferido en la boca del animal. *Vox.*

VOZ: El sonido natural ó metal de ella, ó el modo con que se usa de ella voluntariamente. *Vox, sonus.*

VOZ: El modo ó calidad de ella en cuanto se percibe bien ó no se percibe; ó suena ó disuena al oído; y así se dice de los predicadores que no se les oye, porque no tienen voz; y de un buen músico que tiene gran voz. *Modus vocis.*

VOZ: El sonido que forman algunas cosas inanimadas heridas del viento ó hiriendo en él. *Vox.*

VOZ: Grito. Úsase regularmente en plural. *Vox, clamor.*

VOZ: Palabra ó vocablo propio de algun idioma. *Vox.*

VOZ: El músico que canta. *Vox.*

VOZ: La autoridad ó fuerza que reciben las cosas por el dicho ó opinión común. *Vox.*

VOZ: Poder, facultad, derecho para hacer uno en su nombre ó en el de otro todo lo conveniente. *Vox.*

VOZ: Gram. El conjunto de inflexiones de un verbo, que significan de una misma manera. Todas las que significan activamente componen la voz activa; las que tienen significación pasiva la voz pasiva; y las que pueden significar de uno ó otro modo forman la voz media. El griego tiene, todas estas tres voces; el latín las dos primeras, el castellano y otras lenguas la activa sola. *Vox.*

VOZ: Mus. El tiple ó el contralto, ó el tenor ó el bajo que componen la armonía. *Cantor.*

VOZ: Mus. El sonido particular, ó tono correspondiente á las notas y claves, ó en la voz del que canta ó en los instrumentos.

VOZ: La capacidad ó aptitud en alguna junta ó congregación para elegir ó ser elegido. *Jus suffragii ferendi.*

VOZ: Voto en las juntas ó elecciones. *Suffragium.*

VOZ: met. Opinión, fama ó rumor. *Fama, rumor.*

VOZ: met. Motivo ó pretexto público. *Nomen, praetextus.*

VOZ: Precepto ó mandato del superior. *Praeceptum.*

VOZ: fur. Lo mismo que **VIDA.** Úsase frecuentemente en Galicia en los foros ó enfitéusis.

Vita.

VOZ: Germ. Consuelo.

VOZ ACTIVA: La facultad de votar que tiene el vocal de cualquier comunidad. *Jus ferendi suffragium.*

VOZ ACUTA: Mus. El alto y el tiple. *Acuta vox.*

VOZ ARGENTADA: La voz clara y sonora. *Canora vox.*

VOZ PASIVA: El poder ó aptitud de ser votado ó elegido por una comunidad para algun encargo ó empleo. *Jus honoris suffragiorum operum.*

VOZ VAGA: Rumor, noticia ó habilla esparcida entre muchos, ignorándose el autor de ella. *Rumor.*

DECLARAR LA VOZ: f. Quitar el impedimento que habia para pronunciar con claridad. *Vocem validam reddere.*

Á MEDIA VOZ: mod. adv. Con voz baja ó mas baja que el tono regular. *Summissa voce.*

Á MEDIA VOZ: Con ligera insinuación, expresión ó eficacia. *Levis indicio.*

ANUDARSE LA VOZ: f. met. No poder hablar por alguna vehementemente pasión del ánimo. *Vocem faucibus haerere.*

APAGAR LA VOZ: f. En algunos instrumentos hacer que suenen menos, poniéndolos sordina. *Organi sonum submittere, remittere, tenuare.*

Á UNA VOZ: mod. adv. Con comun consentimiento ó unánime parecer. *Una voce; communi consensu.*

Á VOCES: mod. adv. Á gritos ó en voz alta. *Vociferatu, vel clamore.*

Á VOZ EN ORITO: mod. adv. En alta voz ó gritando. *Erecta, concitata voce.*

Á VOZ DE APELLIDO: mod. adv. ant. Por convocación ó llamamiento. *Advocata concione.*

CORRER LA VOZ: f. Divulgar alguna cosa que se ignoraba. *Famam esse, rumorem increbrescere.*

DAR UNA VOZ: f. Llamar á alguno que está lejos. *Vocare.*

DAR VOCES AL VIENTO: Cansarse en balde, trabajar inútilmente. *Aërem verberare, operam perdere.*

DESANUDAR LA VOZ: f. met. Quedar expeditas la voz y la habla, impedidas antes por algun accidente. *Vocis impedimenta solvere.*

EN VOZ: mod. adv. De palabra ó verbalmente. *Verbo.*

EN VOZ: mod. adv. Más. Con la voz clara para poder cantar. En este sentido se dice: no esta hoy en voz, ya se ha puesto en voz. *Canora voce.*

ENTRAR EN VOZ: f. ant. Contestar, ó responder en juicio á alguna demanda. *Litem contestari.*

ECHAR LA VOZ: f. Divulgar, extender, alguna especie ó noticia. *Rumorem spargere.*

JUGAR LA VOZ: f. Cantar, haciendo quebros ó inflexiones. *Scienter cantare.*

LA VOZ DEL PUEBLO ES VOZ DE DIOS: ref. que enseña que el convenir comunmente todos en una especie es prueba de su certidumbre.

LEVANTAR LA VOZ: f. Señalar la persona principal que continúe el foro ó eniteusis. Úsase comunmente en Galicia. *Aliquem, qui pro se jureque suo agit, designare.*

METER Á VOCES: f. Confundir y ocultar la razón metiendo bulla. *Clamoribus omnia miscere.*

MUDAR LA VOZ: f. Disimular la propia, fingiendo otra para no ser conocido. *Vocem simulare.*

PONER MALA VOZ: f. Desacreditar, hablar mal de una cosa. *Vituperare.*

PÚBLICA VOZ Y FAMA: expr. con que se dá á entender que alguna cosa se tiene corriente por cierta y verdadera por asegurarlo casi todos. *Vulgaris in omnium ore opinio.*

ROMPER LA VOZ: f. Levantarla mas de lo regular ó ejercitarla dando voces para facilitarla al canto. *Vocem exercere.*

SOLTAR LA VOZ: f. Divulgar, publicar. *In vulgus edere.*

TOMAR LA VOZ: f. Hablar continuando alguna especie ó materia que otros han empezado. *Sermonem ab alio inceptum continuare, proseguir.*

TOMAR LA VOZ: f. Declararse por algun partido ó por algun determinado sujeto, obrando á favor suyo, y como en su nombre ó con su autoridad. *Alienjus partes sequi.*

TOMAR LA VOZ: f. Defender y salir á la defensa. *Defensionem suscipere.*

TOMAR VOZ: f. Adquirir noticias, tomar razón. *Inquirere, explorare.*

TOMAR VOZ: f. met. Publicarse ó asegurarse, no autorizarse alguna cosa con el dicho de muchos. *Fama comprobari; firmari.*

VIVA VOZ: La explicación de la voluntad en órden á lo que se debe ejecutar sin tescripto, bula ó decreto. *Viva vox.*

VIVA VOZ: La expresión que se hace por sí sin mediación de escrito ó papel. *Viva vox.*

VOZNAR: v. n. Lo mismo que **GRAZNAR** el que dice ó otra ave semejante.

denota la suma contingencia á que está expuesta alguna cosa. *Periculo maxime, tenui pendens filo.*

DAR UN VUELO EL CORAZON: f. met. con que se dá á entender que se ha representado alguna especie futura con algun movimiento ó alteración interior. *Motucordis aliquid praesagiri.*

DAR UN VUELO EN EL INFIERNO: f. con que se explica el desen de conseguir alguna cosa atropellando los dictámenes de la propia conciencia. *Ruere in vetitum nefas.*

VUELO: s. m. La acción de volar. *Volatus.*

VUELO: Espacio que se vuela de una vez. *Spacium singulari volatu emersum.*

VUELO: El conjunto de las plumas del ala en el ave que le sirven para volar. Comunmente se usa en plural. Suele tomarse por extension por toda el ala. *Penna.*

VUELO: En las fabricas la parte de ellas que sale al aire, como el **VUELO** del tejado ó del balcon. *Prominentia.*

VUELO: En las vestiduras ó cosas semejantes la anchura ó extension de ellas en la parte que va al aire ó sin ajustarse al cuerpo. *Vestis amplitudo.*

VUELO: Adorno del brazo por la parte de la muñeca. *Manica pendens ornatus causa.*

VUELO: En las farsas la tramoya en que rápidamente va alguno por el aire. *Volatus scenicus.*

VUELO: Cetr. El ave de caza enseñada y amestrada á volar las otras. *Avís aucupatoria.*

Á VUELO Ó AL VUELO: mod. adv. Pronta y ligeramente. *Brevissimo tempore, celeriter.*

COGER AL VUELO: f. met. Lograr alguna cosa de paso ó casualmente. *Casu, vel fortuito arripere vel capere.*

COGER Ó TOMAR VUELO: f. met. Irse adelantando ó aumentando mucho alguna cosa. *Crescere, augescere.*

CORTAR LOS VUELOS: f. met. Detener ó suspender á alguno en el modo de proceder ó en sus acciones. *Obstiteri alicui.*

DE VUELO: DE UN VUELO, Ó EN UN VUELO: mod. adv. Pronta y ligeramente, sin detención. *Uno actu, citissime.*

ECHAR Á VUELO LAS CAMPANAS: f. Lo mismo que **TOCARLAS Á VUELO.**

LEVANTAR EL VUELO Ó LOS VUELOS: f. met. Elevar el espíritu ó la imaginación. *Animum erigere, majora cogitare.*

TIRAR AL VUELO: f. Tirar al ave que va volando, á distincion de cuando se le tira parada. *Avem volantem collimare vel ferire.*

TOCAR Á VUELO LAS CAMPANAS: f. Tocarlas todas á un mismo tiempo, dando vueltas con ellas, dejando sueltos los badajos ó lenguas. *Cymbala circumvolvendo pulsare.*

VUELTA: s. f. El movimiento de una cosa al rededor, ó de un lado á otro. *Circuitus, gyrus, conversio.*

VUELTA: El movimiento con que algun cuerpo se agita en el aire, volviéndose enteramente como las vueltas de los volatines ó danzantes. *Circumvolutio.*

VUELTA: El rodeo ó torcimiento de la línea ó camino flecto. *Flexio; anfractus; circuitus.*

VUELTA: Arg. El torcimiento ó declinación que se va haciendo en la línea ó líneas circulares para formar el arco ó la bóveda. *Arcus orbis, vel circumflexio.*

VUELTA: La acción de apretar alguna cosa volviendo ó revolviendo otra al rededor de ella. *Retorsio.*

VUELTA: La acción de volver del lugar donde se habia ido. *Reditus, regressio.*

VUELTA: Restitución de lo que se ha tomado ó quitado. *Restitutio.*

VUELTA: Retorno ó recompensa. *Retributio.*

VUELTA: met. Repetición de alguna cosa. *Iteratio; geminatio.*

VUELTA: El paso ó repaso que se dá á alguna materia leyéndola; y así se dice: de primera ó segunda **VUELTA** etc. *Lectio.*

VUELTA: Vez en la ejecución de alguna cosa; y así se dice: lo ha hecho otra **VUELTA**. *Semel, bis* etc.

VUELTA: La parte de alguna cosa opuesta á la que se tiene hácia la vista. *Aversa pars.*

VUELTA: La zorra ó tunda de azotes ó golpes. *Verberatio.*

VUELTA: La inclinación ó torcimiento de alguna cosa hacia un lado; y en la espada ó otros instrumentos semejantes es el torcimiento de la linga recta ó del corte ó filo. *Flexio; inflexio.*

VUELTA: En las cerraduras y llaves la disposición de las guardas para el golpe del cierre; y se llama así porque se vuelve la llave al cerrar. *Clavis reductio.*

VUELTA: El adorno que se sobrepone al puño de

las camisas ó camisolos &c. *Plicata subuculae fimbria.*
VUELTA. En las medias y calcetas el órden de puntos con que circularmente se van formando; y así dicen: VUELTA de llano, VUELTA de nudillo. *Caligarum circumtectura.*
VUELTA. La mudanza de las cosas de un estado á otro, ó de un parecer á otro. *Mutatio, conversio.*
VUELTA. Accion ó expresion áspera y sensible del genio natural de alguno, y especialmente de quien no se esperaba. *Indolis mutatio, vel conversio.*
VUELTA. La demasia que se le debe volver al que compra ó trueca alguna cosa respecto del precio concertado. *Redditio pecuniae, rei emtae pretium excedentis.*
VUELTA. La labor que se da á la tierra ó heredad; y así se dice: esta tierra está de una VUELTA, está de dos VUELTAS. *Terrae inversio vomeris ope.*
VUELTA. ant. Riña ó alboroto. *Rixa.*
VUELTA. Mús. Aquel número de versos que se repiten con la misma solfa. *Versus, vel cantus repetitio.*
VUELTA. Se usa asimismo como interjeccion para mandar á alguno que se vuelva ó que vuelva alguna cosa hácia alguna parte. *Redi, fecte.*
VUELTA Ú OTRA VUELTA. Se usa como interjeccion para advertir al que reincide en la culpa ó accion que se le ha reprendido, significándole la desazon ó enojo que ocasiona. *Iterum.*
VUELTA DE PODENCO. met. Zurra ó castigo grande. Regularmente se entiende de palos. *Fustigatio.*
Á LA VUELTA. mod. adv. que ademas del sentido recro, que es al volver, se usa para negar alguna cosa que se pide boca á boca. *Post reditum.*
ANDAR Á LAS VUELTAS. f. Seguir á alguno, observándole los pasos ó acciones. *Aliquem insequendo observare.*
ANDAR Á VUELTAS. f. Refirir ó luchar. *Luctari, rixari.*
ANDAR EN VUELTAS. f. met. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer alguna cosa. *Diverticula, rei faciendae excoationem quaerere.*
Á VUELTA DE CABEZA. mod. adv. En un instante. *Momento temporis.*
Á VUELTA DE DADO. mod. adv. Lo mismo que Á VUELCO DE DADO.
Á VUELTA DE OJO. mod. adv. Con presteza y celeridad. *Cito, celeriter.*
Á VUELTA Ó Á VUELTAS. mod. adv. Cerca ó casi, como á VUELTA de navidad, Á VUELTAS de cien reales &c. *Propè, ferè.*
Á VUELTA Ó Á VUELTAS. mod. adv. Con otra cosa, ó con inclusion en ella, aunque fuera del intento principal. *Una, simul.*
Á VUELTA Ó DE VUELTA. mod. adv. Lo mismo que en volviendo; y así se dice: Á VUELTA de correo, ó Á VUELTA de viage. *In reditu.*
COGER LAS VUELTAS Ó LA VUELTA. f. met. Buscar rodeos ó artificios para librarse de alguna incomodidad ó conseguir algun fin. *Rei seu cavendae seu conficiendae rationem quaerere.*

DARSE UNA VUELTA Á LA REDONDA. f. fam. que se usa para denotar que cada uno debe examinarse á sí mismo antes de reprender á otro. *Te ipsum nosce priusquam alium carpas.*
DAR UNA VUELTA. f. Ir por poco tiempo á algun pueblo ó pais. *Perfuncionari revisere.*
DAR UNA VUELTA. f. Limpiar ó asear alguna cosa reconociéndola. *Ornatus vel purgationis causa recognoscere.*
DAR UNA VUELTA. f. met. Hacer alguna breve y personal diligencia para el resguardo ó reconocimiento de alguna cosa. *Recognoscere, levi diligentia curare.*
DAR UNA VUELTA. f. met. Mudarse, trocarse. *Mutari.*
DAR VUELTAS. f. Andar al rededor. *Circumire, circumferri.*
DAR VUELTAS. f. met. Andar buscando alguna cosa sin encontrarla. *Multoties et accuratè requirere.*
DAR VUELTAS. f. met. Discurrir repetidamente sobre alguna especie. *Iteratò cogitare.*
DESHACER LA VUELTA Ó MEDIA VUELTA. f. Ejecutar el soldado el movimiento contrario al que antes hizo. *Gyrum retorquere.*
GUARDAR LAS VUELTAS. f. Estar con cuidado y vigilancia para no ser cogido en alguna accion mala, ó ejecutar algo sin que otro lo entienda. *Ab altero cavere.*
LA VUELTA DE. mod. adv. Lo mismo que HÁCIA ó camino de.
LLEVAR DE VUELTA. f. Hacer retroceder á alguno del camino que llevaba. *Cogere aliquem ut à via proposita deflectat.*
MEDIA VUELTA. La accion de volver el cuerpo hácia algun lado, pero no enteramente. *Corporis conversio in dexteram, vel sinistram.*
MEDIA VUELTA. Mil. La accion de volver el soldado la cara adonde tenia la espalda. *Oris conversio.*
MEDIA VUELTA. met. Breve ó cortisima diligencia en alguna cosa. *Levis diligentia.*
NO HAY QUE DARLE VUELTAS. f. met. con que se asegura que siempre se hallará una cosa ser la misma, por mas que se considere y examine para buscar la diversidad. *Non amplius jam immorandum, aut insistendum est.*
PONER DE VUELTA Y MEDIA. f. met. y fam. Tratar á alguno mal de obra ó de palabra. *Verbis vel factis malè habere.*
TENER VUELTA. f. met. y fam. con que se le previene al que se le presta alguna cosa el cuidado de restituirla. *Rem reddi oportere.*
TENER VUELTAS AUNQUE. f. met. Ser incostante en sus afectos y favores, y mudarse en contrario con facilidad. *Animi inconstantia laborare.*
VUELTECIGA, LLA, TA. s. f. d. de VUELTA.
VUELTO, TA. p. p. irreg. de VOLVER.
VUESTRO. adj. de term. f. sincopa de vuestra. Úsase con algunos nombres de tratamiento; como obmerced, eminencia &c.
VUESARCED. sincopa fam. de vuesa merced.
VUESEÑORÍA. sincopa. Lo mismo que VUES-TRA SEÑORÍA.
VUESTRO, TRA. adj. pron. posesivo con que se significa lo que de cualquier modo pertenece á los otros con quienes hablamos en la oracion. *Vester.*

VUESTRO. Se usa en el tratamiento de inferior á soberano, ó del soberano al inferior, aunque se hable de uno.
SER VUESTRO Ó MUY VUESTRO. expr. cortesana con que alguno se ofrece á la disposicion de otro para lo que le quisiere mandar.
VULGACHO. s. m. El infimo pueblo ó vulgo. *Infima plebs.*
VULGADO, DA. adj. ant. Lo mismo que VULGAR.
VULGAR. adj. Lo que pertenece al vulgo. *Vulgaris.*
VULGAR. Lo que es comun ó está comunmente recibido. *Vulgaris, communis, per vulgatus.*
VULGAR. Se aplica á las diferentes lenguas que se hablan acualmente en contraposicion de las lenguas sabias. *Vulgaris, vernaculus.*
VULGAR. El que es del vulgo. Úsase tambien como sustantivo. *Unus è vulgo.*
VULGAR. Lo que no tiene especialidad particular en su linea. *Per vulgatus.*
VULGARIDAD. s. f. Calidad ó propiedad del vulgo ó modo de él. *Vulgaritas.*
VULGARIDAD. La especie, aprehension ó dicho vulgar ó de quien sabe poco. *Vulgare effatum, dictum, verbum.*
VULGARÍSIMAMENTE. adv. m. sup. de VULGARMENTE. *Vulgatissimè.*
VULGARÍSIMO, MA. adj. sup. de VULGAR. *Per vulgatissimus.*
VULGARIZADO, DA. p. p. de VULGARIZAR.
VULGARIZAR. v. a. Hacer vulgar ó comun alguna cosa. *Vilem reddere.*
VULGARIZAR. Traducir de otra lengua á la comun y vulgar. *In linguam vernaculam vertere.*
VULGARIZARSE. v. r. Permitirse al trato y comercio de la gente del vulgo, ó portarse y obrar como ella. *Vulgo familiarem reddi, viscescere.*
VULGARMENTE. adv. m. Comunmente ó con vulgaridad. *Vulgò.*
VULGATA. s. f. Version latina de la sagrada Escritura, auténticamente recibida en la iglesia.
VULGO. s. m. El comun de la gente popular ó de la plebe. *Vulgus.*
VULGO. Germ. La mancebia.
VULNERACION. s. f. La accion y efecto de vulnerar. *Vulneratio.*
VULNERADO, DA. p. p. de VULNERAR.
VULNERAR. v. a. ant. Lo mismo que HIRIR.
VULNERARIO, RIA. adj. Cir. Aplicase al remedio ó medicina que cura las llagas y heridas. *Vulniferarius.*
VULNERARIO. for. Se aplica al clérigo que ha dado alguna herida ó hecho alguna muerte. *Vulniferarius.*
VULPEJA. s. f. Lo mismo que ZORRA.
VULPINO, NA. adj. Astuto, sagaz, engañoso. *Vasor, versutus.*
VULTO. s. m. ant. El rostro. *Vultus.*
VULTURNO. s. m. ant. Lo mismo que VORNARNO por aire caliente &c.
VULVA. s. f. Anat. Lo mismo que MATRIZ. También se toma alguna vez por la parte pudenda de la muger. *Vulva.*
VUSCO. pron. pers. ant. Se halla siempre usado con la preposicion *con*, lo mismo que con vosotros.
VUSTED. ant. sincopa de vuestra merced.

X
 Vlgésima cuarta letra de nuestro alfabeto, y decimanona de las consonantes. Es una de las semivocales, y de las paladales ó guturales, porque se forma con el medio de la lengua arimada á lo interior del paladar, no del todo apegada, sino acanalada de modo que quede paso á el aliento y espíritu que produce su sonido. Su pronunciacion tomada de las lenguas latina y griega, equivale á *x*, como en *examen, exequias, extension, exatasis, saxis.* El sonido gutural que *x* ha tenido hasta ahora en algunas voces, y nos vino del árabe, debe remitirse en adelante á la *j* y á la *g* en sus casos respectivos; y reducida por consiguiente la *x* al sonido suave, debe suprimirse el acento circunflejo que se ha colocado hasta ahora sobre la vocal a quien heria para distinguir esta pronunciacion de la gutural.

XA. adv. m. Lo mismo que *ya.* Tiene uso en la provincia de Galicia.

XAU
XANO, NA. adj. ant. Lo mismo que LLANO. Hoy se usa en Galicia.
XAPELETE. s. m. ant. Lo mismo que CHAPELETE.
XAPOIPA. s. f. Un género de torta que se hace en la sarten. *Collyracugli.*
XAPURCADO, DA. p. p. de XAPURCAR.
XAPURCAR. v. a. p. ant. Menear ó revolver en el agua sucia. *Turbidam perpurcam aquam movere.*
XARRO. s. m. fam. p. Ar. El que grita mucho, hablando sin proposito; principalmente si es la muger *Garrulus.*
XATO. s. m. Lo mismo que BECERRO. Úsase en Galicia.
XAU. Voz que se usa por modo de interjeccion para animar é incitar á algunos animales, especialmente á los toros. *Interjectio feras incitantis.*
XAU, XAU. Se usa tambien repetida la voz para significar el aplauso ruidoso que se le da á algunos; pero inconsiderada y tumultuariamente. *Acclamatio seu plausus tumultuarius.*
XAUADO, DA. adj. ant. La persona que se

XIO
 halla sin ningun alivio ni consuelo ó está llorando ó afligida. *Morore confectus.*

XE
XERQUERÍA. s. f. ant. Lo mismo que RASTRO donde se matan los carneros.
XERVILLA. s. f. ant. Lo mismo que SERVILLA.

XI
XIA. s. f. ant. Lo mismo que CHIA. En Aragon se llama así la insignia de los magistrados.
XIMIO, MIA. s. m. y f. Lo mismo que SIMO ó simia, mono ó mona.
XINGLAR. v. n. p. Ar. Gritar pronunciando ó sin pronunciar voz alguna en demostracion de regocijo. *Clamare, vociferare.*
XION. s. m. Germ. Particula afirmativa, que vale lo mismo que sí.

XO

XU

XO. Interj. Lo mismo que JO. ó ENO. Algunos le escriben así, y pronuncian la x suavemente.

XUAREZ. s. m. nom. patr. ant. El hijo de Xuero ó Suero, nombre antiguo. Hoy solo se usa

como apellido de familia. *Sueri filius.* El XUBETE común. Especie de armadura que se usaba en lo antiguo. *Armaduras antiquae pars modo ignota.*

Y

YEL

YER

Y. Vigésima quinta letra de nuestro alfabeto, y vigésima de las consonantes. La y consonante se introdujo en nuestro abecedario para servir de vocal en las voces que tienen aquel carácter en su origen griego; pero este uso no ha prevalecido, y así es que nadie escribe ya *Geronymo, pyra, lyra* con esta y, que por aquella razón llamaron griega.

SER DE MALA YACIJA. f. Ser de mal dormir. *In quiete dormire, turbidus somniis agitari.* SER DE MALA YACIJA. f. met. Estar con inquietud y desasosiego en cualquier materia. *Anxius, inquietum esse.*

tas y torneos; y hoy sirve de ornato en los escudos de armas, y se componía de varias piezas de acero con sus muelles y goznes, y servía para defender toda la cabeza y cara, con una pieza que llamaban visera, compuesta de una rejilla del mismo acero, con la cual dejaban libre la vista, y en esto se distinguía del morion, celada y capacete, de que usaba la infantería. *Cassis.*

Y. Conjuncción copulativa que une las oraciones, y su contexto. *Et, ac, atque.* Y. Se usa en el principio de la oración para redargüir ó replicar preguntando a lo que se ha dicho; y así se dice: ¿y tú no haces lo mismo? *Quid?* Y. Se usa para significar enfado ó desprecio de lo que se oye; y así se dice: ¿x qué tenemos con eso? *Quid ergo?* Y. Se usa para ponderar; y así se dice respondiendo al que pregunta: ¿he cometido algún defecto? x muy grande: ha andado descortes, x con un sugeto tal. *Et quidem.* Y. Se usa para preguntar; y así se dice: x vosotros ¿qué decis de esto? ¿x tú dónde has estado? Juntas frecuentemente en este sentido con la partícula si; y así se dice: ¿x si no viniere a tiempo? ¿x si fuera otra la causa? *Quid si?* Y. Se usaba en lo antiguo como adverbio de lugar, y significaba lo mismo que ALLÍ.

SER DE MALA YACIJA. f. Ser hombre bajo, vagabundo y de malas mañas; porque esos por lo regular, tienen mala cama, durmiendo en cualquier parte donde les coge la noche. *Turbidum, vagum, inquietum esse.*

YEMA. s. f. El boton escamoso de los vegetales, que encierra el rudimento del ramo, que desplegándose produce hojas ó flores, ó uno y otro. *Gemma.*

YA

YE

YA. adv. f. con que regularmente se denota el tiempo pasado. *Jam.* YA. En el tiempo presente, haciendo relación al pasado. *Jam, nunc.* YA. En otro tiempo ó en otra ocasión que se puede ofrecer, distinta de aquella en que se habla; y así se dice: YA nos veremos, YA se hará eso &c. *Alias, post.* YA. Finalmente ó últimamente. *Jam, tandem.* YA. Luego inmediatamente; y así cuando se responde á quien llama, se dice YA van. *Jam, jam, illico.* YA. Se usa como conjunción, repetida en dos ó mas acciones, ó en dos ó mas miembros ó partes de una oración. *Seu.* YA. Interj. con que se explica que nos acordamos de algo que se nos había olvidado; y que caemos en algo que nos avisan ó nos acuerdan; y así se suele duplicar el YA, diciendo YA YA. *Jam quidem meminí.* YA. Se usa como interjección de desprecio, con que damos á entender ó que no hacemos caso de lo que nos dicen, ó no lo queremos hacer, ó que no lo creemos, porque juzgamos que nos van á engañar. En este sentido se suele usar con estas frases: YA VA, YA SE VE, YA TE VEO. *Vah!* YA. Sirve para conceder ó apoyar lo que nos dicen, y suele usarse con las frases YA ENTIENDO, YA SE VE, que equivalen á ES CLARO, ó ES ASÍ. *Et quidem, certo quidem.* YA. Sirve de partícula condicional, y se junta unas veces con la partícula que, y otras con la partícula si. *Quando, si tamen.* YACA. s. f. Arbol de la India, muy grande y grueso, cuya hoja es de un palmo, verde clara, con un nervio grueso y duro por el medio; el punto es grande, largo y grueso, y todo verde oscuro.

YACTURA. s. f. Quebra, pérdida ó daño recibido. *Jactura, diminuti.*

YEMA. La porción que está contenida dentro del huevo de cualquiera ave, rodeada de la cascara y la clara, la cual es de color dorado; y por antonomasia se dice del huevo de la gallina. *Vitellum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YAGUE. s. m. n. p. ant. Lo mismo que SANTIAGO.

YEMA. met. El medio de alguna cosa; y así se dice YEMA de vino ó de YEMA el que está en medio de la cuba ó tinaja. Y tambien se extiende á significar lo mejor ó lo mas bien puesto en cualquier linea; y así suelen decir en la YEMA del invierno. *Meditullium, medium.*

YACA. s. f. Arbol de la India, muy grande y grueso, cuya hoja es de un palmo, verde clara, con un nervio grueso y duro por el medio; el punto es grande, largo y grueso, y todo verde oscuro.

YAMBICO. CA. adj. Lo perteneciente al pie yambo. *Jambicus.* YAMBO. s. m. Pie de verso latino, que consta de una sílaba breve y otra larga. *Jambus.* YANTA. s. f. ant. La comida del medio día. Aun tiene usu en algunas partes. *Coena.* YANTADO, DA. p. p. de YANTAR.

YEMA DEL DEDO. La parte que está en la punta de él, contraria á la uña, que es maciza. *Digitati extremitas interior, ungui adversa.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. v. a. ant. Lo mismo que COMER. YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

DAR EN LA YEMA. f. met. Dar en la dificultad. *Punctum attingere.* ESTAR EN LA YEMA DEL BAILE. f. met. con que se nota al que se quiere introducir en el mejor lugar en cualquier junta ó concurrencia. *In choreae meditullio esse.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YENTE. p. a. de IR. El que va. *Iens.* YERBA. s. f. Nombre que se da en general á todas las plantas pequeñas; cuyo tallo parece despues de dar la simiente en el mismo año, ó á lo mas á dos años, conservando la raíz, de donde brotan nuevos tallos en cada año, las que siendo de esta naturaleza son perennes y tiernas, á distincion de las plantas, arbustos y árboles que echan troncos ó tallos duros y leñosos. *Herba.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBA. El conjunto de muchas yerbas que nacen en un terreno. *Herba.* YERBA. Entre lapidarios la mancha que destiñtra y afea la esmeralda. *Macula in smaragdo.* YERBA. El veneno ú otra cosa que se da para matar á uno comiéndola, por haber entre las yerbas muchas venenosas; y así se suele decir que le dieron YERBAS á alguno; esto es, le dieron veneno. *Herbae veneniferae.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

YACENTE. p. a. de YACER. El que está echado ó tendido. *Jacens.* YACER. v. n. Estar echado ó tendido. Úsase con propiedad por el que está en el sepulcro ó muerto. *Jacere.* YACER. Existir de algún modo ó estar alguna persona ó cosa en algún lugar. *Existere, esse.* YACER. Estar situada alguna cosa en algún parage. *Jacere.* YACER. ant. Tener acto carnal ó dormir con alguna muger. *Coirre cum femina.* YACIENTE. p. a. de YACER. Úsase hablando de las colmenas que están tendidas á lo largo. *Jacens.* YACIJA. s. f. Lecho ó cama, ó cosa en que se este echado. Tómasse tambien por la sepultura. *Lectus.*

YANTAR. ant. Comer al medio día. *Coenare.* YANTAR. s. in. Manjar ó vianda. Es voz anticuada, que se conserva en algunas partes. *Esca, y cibus.* YANTAR. Cierta tributo que se pedía y cobraba de los pueblos cuando el rey entraba en ellos para la comida que se le disponía. *Vectigal pro cibo regio.*

YERBAS. p. Entre los religiosos las menestras que les dan á comer y la ensalada cocida para colación. *Legumina.* YERBAS. Los pastos que hay en las dehesas para los ganados. *Pascua, pabulum.* YERBAS. El tiempo en que nacen las caballerías, por ser cuando empieza á nacer la yerba, y por ella se cuentan sus años ó su edad; y así se dice: este potrillo cumple tantos años á estas YERBAS. *Ver, tempus vernum.*

la raíz fibrosa echa muchos vástagos delgados, largos, redondos, nudosos, tendidos por tierra, y que se ajen de los cuerpos inmediatos. Las hojas son lisas, relucientes, consistentes como las de la hiedra arbórea, sin dientes, y algo amargas. Las flores salen de los nudos del vástago, asidas á largos pezones, recostadas en cinco segmentos, purpúreas ó blancas, y sin olor. Se cultiva en los jardines, y se conserva la hoja todo el año. *Vinca-pervinca.*

YERBA ESTRELLA. Lo mismo que ESTRELLAMAR.
YERBA MORA. s. f. Yerba medicinal de un pie de alto, rollizo y ramoso, con hojas aovadas, angulosas y puntiagudas, parasoles de flores blanquecinas y cabizbajas y boyas negras en su madurez. *Solanum nigrum.*

YERBA PLOJERA ó PLOJENTA. s. f. Yerba medicinal, muy parecida en la forma de su flor y trato á la espuela de caballero, como que es especie del genero, con las hojas de abajo grandes, anchas, palmeadas y semejantes á las de la higüera infernal. Las flores son azules y las semillas gordas; triangulares, rugosas, amargas y cáusticas. Los polvos de ellas aplicados al cutis entre la ropa interior ó metidos en una bolsira de lienzo claro matan y ahuyentan los piojos. *Staphisagria.*

YERBA PUNTERA. Lo mismo que SIEMPREVIVA MAYOR.

YERBAS DEL SEÑOR SAN JUAN. Todas aquellas que se venden el día de san Juan Bautista, que son muy olorosas y medicinales, como masiranzo, trébol etc. *Herbae odoriferae mense junio adolescere solitas.*

CRECER COMO LA MALA YERBA. f. fam. que se aplica á los muchachos que crecen, cuando al mismo tiempo no se aplican. *Attate ac socordia puer adolescens.*

EN YERBA. mod. adv. con que se denota hablando de los panes y otras semillas que estan aun verdes y tiernos. *Tener, immaturus.*

LA MALA YERBA CRECE MUCHO. expr. fam. con que se denota que algun mozo tiene ya mucho cuerpo, y está alto y crecido. *Et mala radices altius arbor agit.*

OTRAS YERBAS. expr. joc. que se añade despues de haberle dado á alguno epitetos que no le convienen, para darle á entender que aun hay mas; y así se suele decir: vin. es un hombre galan, discreto, guapo, y OTRAS YERBAS. *Et cetera.*

PISAR BUENA ó MALA YERBA. f. met. y fam. con que se denota que alguno está contento ó descontento, de bueno ó mal humor. *Hilarare vel contra moestum esse.*

SENTIR NACER LA YERBA. f. que pondera y nota la agudeza de ingenio de alguno. *Acris ingenii esse.*

YERBECICA, LLA, TA. s. f. d. de YERBA.

YERMADO, DA. p. p. de YERMAR.

YERMAR. v. a. Despoblar ó dejar yerma alguna cosa. *Desolare.*

YERMO, MA. adj. Inhabitado, desierto ó sin cultivo ni disposicion para dar frutos; y así se dice tierra YERMA la que está por cultivar, ó que no sirve ó aprovecha. *Incultus.*

YERMO. s. m. Desierto ó lugar solitario y apartado de los hombres. *Eremus.*

PADRE DEL YERMO. El antiguo anacoreta que habitaba los desiertos por huir del bullicio del mundo, y darse á la contemplacion y penitencia. *Eremita.*

YERNECICO, LLO, TO. s. m. d. de YERNO.

YERNO. s. m. El marido de la hija de alguno, que correlativamente se llama suegro. *Gener.*

CIEGA YERNOS. Cualquiera cosa que teniendo alguna apariencia es de poca sustancia ó valor, aludiendo á aquellas alhajas semejantes con que suelen engañar en los dores á los incautos. *Inanis pompa.*

NUESTRO YERNO SI ES BUENO HARTO ES LUENGO. ref. que enseña que las calidades, que se han de buscar y apreciar en el yerno, son la bondad y virtud mas que otras prendas naturales.

YERO. s. m. Yerba muy pequeña, de raíces muy delgadas, que brotan muchos vástagos debiles, esquinados y vestidos de hojas parecidas á las de la lenteja. El fruto son unas vainas ondeadas por ambos lados, y que encierran semillas esquinadas, algo redondas y blanquecinas. Se cultiva para la manutencion de los bueyes y otros ganados. *Ervum.*

YERRO. s. m. Falta ó defecto cometido por ignorancia ó malicia contra los preceptos y reglas de algun arte, y absolutamente contra las leyes divinas ó humanas. *Error.*

YERRO. Equivocacion por descuido ó inadvertencia, aunque sea inculpable, y en este sentido significa el defecto que se comete, ten-

niendo una cosa por otra ó un sugeto por otro; y así se dice: lo hizo por YERRO. *Error.*

YERROS. p. Los defectos ó faltas que son muy reparables y reprehensibles en las órdenes de caballería ó en sugetos de estimacion, prendas ó ciencia, y no lo fueran en otros de inferior calidad ó circunstancias. *Deductus.*

YERRO DE CUENTA. Cualquiera defecto ó falta que se comete por equivocacion ó descuido, especialmente si se halla poderse seguir daño á otro, y alguna vez beneficio, lo que sucede en las trabacuentas. *Supputationis vel computationis error.*

YERRO DE IMPRENTA. La falta ó defecto que se comete por descuido en lo que se ejecuta, se dice ó se escribe. *Erratum, mendum.*

AL QUE HACE UN YERRO, Y PUDIENDO NO HACE MAS, POR BUENO LE TENDRÁS. ref. que enseña que al que en lo regular se contiene, y pudiendo obrar mal no lo hace, se le debe disimular, ó pasar algun yerro ó defecto, sin que por el pierda su buen crédito.

DESHACER UN YERRO. f. Enmendarle. *Errorum emendare, corrigere.*

EL YERRO OEL ENTENDIDO. El descuido ó error cometido por aquel de quien menos se juzgata; que por lo regular suele ser mayor ó mas notable. *Sapientis error.*

FERDONAR LOS YERROS. f. cortesana que se usa cuando se presenta; se ofrece ó se dedica alguna obra de ingenio ó habilidad á sugeto de dignidad ó ciencia; y con esta frase se suelen acabar las loas, comedias y autos. *Erroribus parcere.*

YERTO, TA. adj. Tieso, derecho ó inflexible ó aspero. *Rigidus, rigens.*

YERTO. Se aplica al viviente que se ha quedado tieso y sin movimiento por el mucho frio, y tambien se dice de los cadáveres y otras cosas que padecen el mismo efecto. *Rigidus.*

QUEDARSE YERTO. f. met. Asustarse sumamente ó sobrecrecerse de alguna especie. *Rigescere, obtupesce.*

YERVO. s. in. Lo mismo que YERO.

YESAL ó YESAR. s. m. El terreno compuesto de piedra yeso ó aljez. *Gypsi fodina.*

YESCA. s. f. Materia muy seca y preparada, de suerte que cualquiera chispa de fuego prende en ella. Comunmente se hace de trapo quemado, esponja ú hongos secos. *Fomes.*

YESCA. met. El incentivo de cualquier pasion ó afecto. En estilo familiar y festivo se dice privativamente de cualquier cosa que excita la gana de beber, y con singularidad de beber vino. *Fomes.*

YESCAS. p. Lo que está sumamente seco, y por consiguiente dispuesto á encenderse ó abrase. *Quod aridissimum est.*

YESCAS. El pedernal, eslabon y yesca para echar lumbres y encender.

YESERA. s. f. La cantera de yeso ó el lugar de donde se saca piedra aljez para hacer yeso. *Gypsi fodina, officina.*

YESFRÍA. La casa ó corral donde hay hornos para fabricar el yeso.

YESERÍA. s. f. La fabrica hecha de yeso. *Gypsi fabrica.*

YESERO, RA. adj. Lo perteneciente al yeso. *Gypseus.*

YESERO. s. m. El que fabrica, vende ó trata en yeso. *Gypsi fabricator, venditor.*

YESO. s. m. Cierta especie de piedra no muy dura, la cual propiamente se llama así despues de quemada y dispuesta para las fabricas, como la cal; pero tiene la calidad contraria á ella, pues se endurece y cuaja con el agua, con la cual la cal se deshace. Le hay blanco y negro, y al blanco le suelen llamar ESPEJUELO. *Gypsum.*

YESO MATE. El yeso blanco, beneficiado con agua hasta quitarle su fortaleza, matándole, el cual sirve disuelto en agua cola para aparejos que dan á las paredes, lienzos ó maderas los escultores, pintores, doradores y otros. *Gypsum candidissimum.*

LAVAR DE YESO. p. Ar. Cubrir de yeso una pared, bruñéndola con la paleta. *Gypsare, delabare.*

YESON. s. m. El pedazo de tabique ú otra fabrica de yeso, de que se suele servir en lugar de ladrillo ó piedra para nueva fabrica. *Gypsare fabricae fragmentum.*

YEZGO. s. m. Especie de sauco, que se diferencia de él en que es planta herbácea; sus hojas mas largas y estrechas y puntiagudas, los tallos cuadrados y las bayas mas amargas y llenas de un zumo de color mas subido y mas permanente. *Ebulus.*

YO. pron. con que se explica la primera persona en las oraciones, y corresponde al *ego* latino. Úsase con varios tonos y énfasis para dar á entender varios afectos, los cuales modos enseña y explica el uso.

yo. Pronunciado con una interrogacion enfática es como interjeccion de extrañeza y negacion de lo que se impone ó atribuye. *Egone?*

yo. Se usa como interjeccion de desprecio, y como quien se echa fuera de lo que se dice ó trata, ó no hace caso de ello; y así se dice: yo habia de tener parte en eso? *Egone?*

yo. Se usa con un modo imperioso y de autoridad, especialmente respondiéndole á quien pregunta: ¿quién ha dicho ó hecho tal cosa? *Egonet, ego ipse.*

yo. Pronunciado deteniéndose mucho en la o ó alargandola se usa como interjeccion de amenaza. *Quos ego.*

yo. En la firma real es signo de magestad y dominio privativo del rey, por lo que no le puede usar otro en sus firmas. *Ego rex.*

YO COMO TÚ, Y TÚ COMO YO, EL DIABLO NOS JUNTO; Y OTROS DICEN EL DIABLO TE ME DIÓ: ref. con que se explica que la conformidad en las costumbres; cuando son malas, es principio de muchos daños, y por eso parece que es obra del diablo ó disposicion suya el que se junten, especialmente en casamiento, que es de lo que habla el refran.

YOGAR ó YOGUIR. v. n. ant. Holgarse, y particularmente tener acto carnal. *Cum foemina coire.*

YOGAR. ant. Estar detenido ó hacer mansion en algun parage. *Manere.*

YUCA. s. f. Planta que se cria espontáneamente en América, especialmente en el Perú, que al rededor de su tallo echa muchas hojas de figura de espada, enterisimas por los bordes y muy puntiagudas. Las flores son blancas y de hechura de campana, con la punta dividida en seis piezas. De la raíz se sirven los naturales para hacer pan. *Yucca.*

YUGADA. s. m. El espacio de tierra de labor que puede arar un par de bueyes en un día. *Jugerum.*

YUGE. s. m. ant. Lo mismo que JUEZ.

YUGO. s. m. El instrumento de madera con que se unen por la cabeza ó los pescuezos los bueyes ó mulas que trabajan en la labor del campo, así en el arado como en los carros ó carretas. *Jugum.*

YUGO. mer. La banda ó cinta con que unen á los desposados en el santo matrimonio. Tómase muchas veces por el mismo matrimonio. *Nuptiale jugum.*

YUGO. met. La ley y dominio superior que sujeta y obliga á obedecer. *Imperium.*

YUGO. Cualquiera carga pesada, prision ó atadura. *Onus, vinculum.*

YUGO. Entre los romanos antiguos era una especie de horca al modo de la nuestra, por debajo de la cual hacian pasar desarmados á los vencidos. *Jugum.*

YUGO. *Naut.* Madero que se une con los extremos de las aléas, formando con ellas la armazon de la popa llana de la nave. *Trabs quadam in navibus.*

SACUDIR EL YUGO. f. met. Salir de alguna pesada sujecion, dominio ú otra cosa que sirve de peso, gravámen ó molestia. *Jugum excutere.*

SUJETARSE AL YUGO. f. met. Someterse ó sujetarse al dominio ó mando de otro. *Jugum subire, alieno imperio subijci.*

YUGUERO. s. m. El mozo que labra la tierra con un par de bueyes, mulas ú otros animales. *Arator.*

YUGULAR. adj. *Anat.* Se aplica á las venas de la garganta, por ser por donde se degüella. *Jugularis.*

YUNGIDO, DA. p. p. de YUNGIR.

YUNGIR. v. ant. Lo mismo que UNIR.

YUNQUE. s. m. Lo mismo que AYUNQUE.

YUNQUE. met. El sugeto de constancia, fortaleza y paciencia en los golpes de fortuna. *Incus.*

ESTAR AL YUNQUE. f. met. con que se explica el estar tolerando ó sufriendo la molestia impertinente de alguno, ó los golpes y acacimientos de la fortuna ú otro cualquier trabajo. *Quasi incudem caedi vel percuti.*

YUNTA. s. f. El par de bueyes, mulas ú otros animales que sirven en la labor del campo;

y así para decir que un labrador tiene tantos pares de labor se dice tiene tantas YUNTAS. *Bouni jugum.*
YUNTA. En algunas partes lo mismo que YUGADA.
YUNTADO, DA. p. p. de YUNTAR.
YUNTAR. v. a. ant. Lo mismo que JUNTAR.
YUNTERÍA. s. f. El conjunto de yuntas ó el parage donde se recogen. *Bubile.*
YUNTERO. s. m. Lo mismo que YUGUERO.
YUNTO, TA. p. p. irreg. de YUNTAR.
YUNTO. adj. Lo mismo que JUNTO. Es voz usada

de los labradores; y así se dice: arar YUNTO, ó ir YUNTOS los surcos. *Junctus.*
YUSANO, NA. adj. ant. Lo que está en el lugar inferior ó de mas abajo. *Infernus.*
YUSENTE. s. f. ant. *Naut.* La marea que baja.
YUSERA. s. f. La piedra que en el molino de aceite se asienta horizontalmente sobre la cual rueda la que se pone de canto para moler la aceituna. *Catillus, saxum molae inferius.*
YUSERO, RA. adj. ant. Lo que está en el lugar inferior ó de mas abajo. *Infernus, inferior.*
YUSION. s. f. Mandato ó precepto ó la accion

misma de mandar. Úsase poco fuera de lo jurídico ó forense. *Præceptum.*
YUSO. adv. l. ant. Lo mismo que DEBAJO ó ABAJO.
YUSTE. s. m. n. prop. de var. ant. Lo mismo que JUSTO.
YUXTAPOSICION. s. f. *Fil.* El modo de aumentarse y crecer las cosas que no son vivientes á contraposicion de las que lo son. *Juxta-positio, appositio.*
YUYUBA. s. f. Lo mismo que AZUFALFA.

Z

Ultima letra de nuestro alfabeto, y una de las consonantes dentales, cuya pronunciacion se forma arrimada la parte anterior de la lengua á los dientes, no tan apogada como para la c, sino de manera que quede paso para que el aliento ó espíritu adelgazado ó con fuerza salga con una especie de zumbido. Usa su sonido uniforme con todas las vocales puras y sin interposicion de consonante alguna, v. gr. en *zagal, zefiro, zizaña, zorzal, zumo.*

ZA

ZA. interj. de que usan en algunas partes para espantar los perros y hacerlos huir. *Vox interjectionis laco canibus abigendis.*
ZABARCEDA. s. f. p. *Ast.* La muger que revende por menudo frutos y otros comestibles. *Mulier propolam agens.*
ZADIBA. s. f. Planta medicinal cuyo zumo exprimido y espesado constituye el acibar. Es originaria de Africa, y se cria ya espontánea en todas las costas meridionales y calidas de España, donde sirve de vallado á las heredades como la pita, á la cual se parece en algun modo, y se distingue de ella, entre otras cosas, en que no sufre cierto grado de frio, sus hojas no acaban en una espina fuerte, larga y aguda, su flor no es de hechura de embudo, y está mas baja que el fruto. *Aloe africana.*
ZABORDA. s. f. *Naut.* La barada en tierra ó quedada del bajel en seco. *Illisio navis in litore.*
ZABORDADO, DA. p. p. de ZABORDAR.
ZABORDAMIENTO. s. m. *Naut.* Lo mismo que ZABORDA.
ZABORDAR. v. n. *Naut.* Tropezar, barar y encallar el bajel en tierra. *Haerere navem in litore, vadis illidi.*
ZABORDO. s. m. *Naut.* Lo mismo que ZABORDA.
ZABRA. s. f. Especie de fragata pequeña que se usa en los mares de Vizcaya. *Myoparo, lembus.*
ZABUCADO, DA. p. p. de ZABUCAR.
ZABUCAR. v. a. Revolver alguna cosa de arriba abajo y de un lado á otro, mezclándola y confundiéndola. Dicese frecuentemente de los licores, y puede ser trasposicion de letras del verbo ZAVUCAR. *Motare, turbare, commiscere.*
ZABUCAR. Mover ó impeler alguna cosa repetidas veces con violencia. *Commovere, concutere.*
ZABULLIDA. s. f. Lo mismo que ZABULLIDURA.
ZABULLIDO, DA. p. p. de ZABULLIR.
ZABULLIDURA. s. f. La accion de meterse ó meter á alguno de golpe debajo del agua. *Immersione vii submersio.*
ZABULLIMIENTO. s. m. ant. Lo mismo que ZABULLIDURA.
ZABULLIR. v. a. Meter alguna cosa debajo del agua con impetu ó de golpe. *Immergere, sive mergere.*
ZABULLIRSE. v. r. Meterse ó esconderse con prieta debajo del agua. *Submergi, immergi.*
ZABULLIRSE. mer. Esconderse ó meterse en alguna parte ó cubrirse con algo. *Latenter effugere.*
ZACAPELA. s. f. Riña ó contienda con ruido y bulla que mueven muchos. *Contentio.*
ZACAPELLA. s. f. Lo mismo que ZACAPELA, que es mas usado.
ZACATIN. s. m. Plazuela ó calle en donde se venden ropas. *Parva platea.*
ZACEADO, DA. p. p. de ZACEAR.
ZACEAR. v. a. Espantar y hacer huir los perros, hablándolos con la voz ZA. *Voce canes abigere.*
ZAFÁ. s. f. p. *And. y Murc.* Lo mismo que ALJOFAINA.
ZAFADA. s. f. La accion de zafar ó zafarse. Es

ZAG

voz usada con mas frecuencia entre la marineria. *Evasio, profectio.*
ZAFADO, DA. p. p. de ZAFAR.
ZAFAR. v. a. Adornar, guarnecer, hermosear ó cubrir. *Ornare.*
ZAFAR. Desembarazar, libertar, quitar los estorbos de alguna cosa. Úsase tambien como recíproco, y es muy conocido entre los marineros y en los parages próximos al mar. *Expedit.*
ZAFARSE. v. r. Escaparse, evitar algun encuentro ó riesgo, como escondiéndose ú ocultándose entre otros. *Aufugere, evadere.*
ZAFARSE. met. Excusarse de hacer alguna cosa. *Recusare.*
ZAFARSE. met. Librarse de alguna molestia. *Librari.*
ZAFARANCHO. s. m. *Naut.* La accion y efecto de desembarazar la embarcacion, deshaciendo los ranchos y dejando libres las baterias. *Navis expeditio, praeparatio ad pugnam.*
ZAFARECHE. s. m. p. *Ar.* Lo mismo que ESTANQUE.
ZAFARI. adj. de que se aplica á la granada que tiene los granos cuadrados. *Apirinum, mali punicis species.*
ZAFARICHE. s. m. p. *Ar.* La cantarrera ó sitio donde se ponen los cántaros. *Urnarium.*
ZAFERÍA. s. f. Aldea ó cortijo. *Villa.*
ZAFIRIDAD. s. f. Tosquedad, barbaridad ó ignorancia en el lenguaje ó trato. *Rusticitas.*
ZAFIO, FIA. adj. Tosco, inculto, ignorante ó falto de doctrina. *Rusticus, inurbanus.*
ZAFIO. s. m. Pescado. Lo mismo que SAFIO.
ZAFIR, RO. s. m. Piedra preciosa de color ceeruleo, que algunas veces tiene varios puntillos dorados, y otras se inclina algo á purpúreo. *Saphyrus.*
ZAFIRINO, NA. adj. Lo que tiene color de zafiro. *Saphyrinus.*
ZAFO, FA. adj. *Mar.* Libre y desembarazado. *Expeditus, vacuus.*
ZAFO. met. Libre y sin daño; y así dicen en el juego salir ZAFO por salir libre, ó salir en paz. *Immunis, liber.*
ZAFON. s. m. Lo mismo que ZAHON.
ZAFRAN. s. m. ant. Lo mismo que AZAFRAN.
ZAFRE. s. m. Polvo que da el bismuto, y se gasta principalmente en las fábricas de loza.
ZAGA. s. f. La carga que se acomoda en la trasería de los carruages. *Sarcina posteriori essedorum parti aptata.*
ZAGA. La parte de atras ó trasería en cualquier cosa. *Pars rei posterior.*
ZAGA. ant. *Mil.* Lo mismo que RETAGUARDIA.
ZAGA. s. m. El postrero en el juego. *Postremus.*
ZAGA. adv. l. ant. Lo mismo que DETRAS.
ZAGA. ó EN ZAGA. mod. adv. Atras, ó detras. *Retro.*
NO IR ó QUEDARSE EN ZAGA. f. fam. No ser inferior á otro en alguna cosa. *Haud inferiorem esse.*
ZAGAL. s. m. El mozo fuerte, animoso y valiente. Es voz que se usa mucho en las aldeas. *Adolescens.*
ZAGAL. El pastor mozo que está subordinado al rabadan en el hato. *Pastor adolescens.*
ZAGAL. El inferior de los dos caleseros ó mozos que van con un tiro de mulas de colleras. *Essedarius.*
ZAGAL. Lo mismo que ZAGALEJO, guardapies.
ZAGALA. s. f. En los lugares cualquier moza doncella. Llámase tambien así la pastora joven. *Puella, virgo.*
ZAGALEJO, JA. s. m. y f. d. de ZAGAL ó ZAGALA. *Adolescens.*
ZAGALEJO. El guardapies interior que usan las mugeres, inmediato á las enaguas. *Muliebris tunica interior.*
ZAGALICO, LLO, TO. s. m. d. de ZAGAL.
ZAGUAN. s. m. El sitio cubierto dentro de la

ZAI

casa inmediato al umbral de la puerta principal, que sirve de entrada en ella. *Vestibulum.*
ZAGUANETE. s. m. d. de ZAGUAN. Tiene uso hablado de los palacios ó casas grandes. *Vestibulum minus.*
ZAGUANETE. La escolta de guardias de corps que acompaña á pie á las personas reales. *Regimentum stipatorum manipulus.*
ZAGUERO, RA. adj. Lo que va, se queda ó está atras. *Extremus, postremus.*
ZAGUERO. s. f. ant. Lo mismo que RETAGUARDIA.
ZAHAREÑO, ÑA. adj. *Crtr.* que se aplica al pájaro bravo que no se amansa, ó que con mucha dificultad se domestica. *Ferus.*
ZAHAREÑO. met. Desdeñoso, esquivo, intratable ó irreducible. *Asper, inhumanus, firinus.*
ZAHARRON. s. m. ant. El moharrache ó botargu. *Ludio.*
ZAHEN. adj. V. DOBLA ZAHEN.
ZAHENA. V. DOBLA.
ZAHERIDO, DA. p. p. de ZAHERIR.
ZAHERIDOR, RA. s. m. y f. El que zahiere. *Exprobrator.*
ZAHERIMIENTO. s. m. El acto de zaherir. *Exprobratio.*
ZAHERIO. s. m. ant. Lo mismo que ZAHERIMIENTO.
ZAHERIR. v. a. Censurar á uno sus cosas maligna y solapadamente. *Exprobrare.*
ZAHERIR. Mortificar á alguno censurando sus cosas maligna y solapadamente.
ZAHINA. s. f. Especie de grama originaria de Indias, que se siembra por mayo, y se cultiva como el trigo y la cebada en la Mancha, Murcia, Cataluña y Andalucía. Echa muchos tallos parecidos á los de la caña, de ocho ó mas pies de alto, llenos de una medula blanca y algo dulce. Los granos del fruto son en mucho número, mayores que los cañamones, algo rojizos, blanquecinos ó amarillos. Sirve el grano para hacer pan, y de alimento á las aves, y toda la planta de pasto á las vacas y otros animales. *Sorghum.*
ZAHINAR. s. m. La tierra sembrada de zahina.
ZAHINAS. s. f. p. *And.* Lasgachas ó puches que se hacen de harina, y no se espesan. *Fluidum palmentum.*
ZAHON. s. m. Pedazo de cuero ó paño undlo por la parte superior y dividido en dos por la inferior, que atándole por detras de la cintura y cada uno de los muslos, usan los cazadores y gentes del campo para preservar el vestido de la maleza. *Femorale.*
ZAHONADO, DA. adj. El color entre cervuno y negro. *Euscus.*
ZAHONDADO, DA. p. p. de ZAHONDAR.
ZAHONDAR. v. a. Ahondar la tierra ó hundirse los pies en ella. Úsase tambien como neutro. *Altius fodere.*
ZAHORA. s. f. En la Mancha y otras partes es la comilona ó merienda de amigos en que hay bulla y zambra. *Comissatio.*
ZAHORAR. v. n. Tener zahoras ó comilonas. *Comissari, epulari.*
ZAHORÍ. s. m. Llaman á la persona que vulgar y falsamente dicen ve lo que está oculto aunque sea debajo de la tierra, como nó lo cubra paño azul. *Lyncus homo subterranea videns.*
ZAHORRA. s. f. *Naut.* Lo mismo que LASTRE.
ZAHUMADO, DA. p. p. de ZAHUMAR.
ZAHUMAR. v. a. Lo mismo que SAHUMAR.
ZAHUMERIO. s. m. Lo mismo que SAHUMERIO.
ZAHURDA. s. f. La pocilga en que se encierran los puercos. *Hara, suile.*
ZAIDA. s. f. Especie de garza que anda en las lagunas, parecida á la cigüeña en el tamaño del cuerpo y largura de las patas, aunque el pico es muy corto. Es muy hermosa, y su color ceniciento ó aplomado, menos la cabeza

que es azul; y desde ella le cae á la espalda un penacho del mismo color; se amansa con facilidad; y así la suelen mantener en las casas por diversion. *Species ardeae, vipio.*

ZAINO, NA. adj. Se aplica al caballo castaño oscuro que no tiene otro color. *Fuscus, subniger.*

ZAINO. Se aplica á cualquier caballería que tiene señales y da indicios de ser falsa. *Insidiosus.*

ZAINO, met. El traidor, falso y poco seguro en el trato. *Subdolosus, fallax.*

ZAINO, s. m. Germ. La bolsa.

MIRAR DE ZAINO Ó A LO ZAINO. f. Mirar recatadamente, al soslayo ó con segunda intención. *Insidiosè, limis oculis aspicere.*

ZALÁ, s. f. La oración que hacen los moros á Dios con varias ceremonias y palabras. *Mahometanorum sa. ras preces.*

HACER LA ZALÁ, f. fam. Cortejar á alguno para conseguir alguna cosa, usando de grandes sumisiones y rendimientos. *Blandiri.*

ZALAGARDA, s. f. La emboscada dispuesta para coger y dar sobre el enemigo cuando está descuidado y sin rezelo. *Insidia.*

ZALAGARDA. El acometimiento y retirada de los ginetes para inquietar al enemigo, y correspondiendo á escaramuza. *Vilitatis pugna.*

ZALAGARDA, met. El lazo que se arma para que caigan en él los animales. *Laqueus vel decipula.*

ZALAGARDA, met. y fam. La astucia maliciosa con que alguno procura engañar á otro afectando obsequio y cortesía. *Astus.*

ZALAGARDA. El alboroto repentino de gente ruin para espantar á los que estan descuidados. *Fictus tumultus vel conclamatio.*

ZALAGARDA. La pendencia regularmente fingida de palos ó cuchilladas, en que hay mucha bulla, voces y estruendo. *Simulata rixa.*

ZALAMÁ, s. f. Lo mismo que ZALAMERÍA.

ZALAMERÍA, s. f. El exceso de la adulacion en palabras ó acciones. *Blandiloquentia.*

ZALAMERO, RA. adj. La persona que hace zalamerías y embustes. Úsase tambien como sustantivo. *Blandiloquus.*

ZALEA, s. f. La piel del carnero seca con lana y sin curtir. *Pellis ovina.*

ZALEAR, DA. p. p. de ZALEAR.

ZALEAR, v. a. Arrastrar ó menear con facilidad alguna cosa á un lado y otro, como si se sacudiera una zalea. *Crebra hinc inde trudere, concutere.*

ZALEAR. Lo mismo que ZACEAR á los perros.

ZALEMA, s. f. La reverencia ó cortesía humilde de demostracion de sumision. *Dyotii reverentis que animi significatio.*

ZALEO, s. m. Lo mismo que ZALEA.

ZALEO. La piel de la res que ha medio comido el lobo, y lleva el pastor al amo por disculpa para que sepa la hay de menos en el rebaño. *Pecoris pellis lacerata.*

ZALEO. La accion de zalear. *Crebra concussio.*

ZALMEDINA, s. m. Magistrado que habia en lo antiguo en Aragon con jurisdiccion civil y criminal. *Judex quidam apud Aragonas.*

ZALONA, s. f. p. And. Cantara ó botija grande. *Urcus.*

ZALLADO, DA. p. p. de ZALLAR.

ZALLAR, v. a. Citar la pieza y ponerla en punteria. *Catapultam parare.*

ZAMACUCO, s. m. fam. El hombre tonto, torpe y abestido. *Stupidus, stolidus, mentis canops.*

ZAMACUCO. La embriaguez ó borrachera. *Ebrietas.*

ZAMANCA, s. f. fam. Zurta ó castigo de golpes ó palos. *Verbératio.*

ZAMARRA, s. f. La vestidura rústica hecha de pieles de carnero. Llámase tambien así la misma piel. *Rheno.*

LA ZAMARRA Y LA VILEZA AL QUE SE VEA. *Zal. ref.* con que se da á entender que es ráto el poder y fuerza de la costumbre; que llega á familiarizar las cosas mas repugnantes.

ZAMARREADO, DA. p. p. de ZAMARREAR.

ZAMARREAR, v. a. Sacudir á un lado y á otro la res ó presa que el perro, lobo ó otra fiera semejante tiene asida con los dientes para destrozarla ó acabarla de matar. *Dubitibus hinc inde concutere.*

ZAMARREAR, met. Tratar mal á alguno trayéndole con violencia y golpes de una parte á otra. *Hinc inde quatere, concutere.*

ZAMARREAR, met. Apretar á alguno en la disputa ó en la pendencia, trayéndole como vulgarmente dicen, á mal traer, sin dejarle arbitrio para la respuesta ó la satisfaccion. *Aliquem vexare, exagitare, urgere.*

ZAMARRICO, s. m. d. de ZAMARRO. Tómase

tambien por la alforja ó zurron hecho de la piel con su lana. *Parvus rheno, pera pastoralis.*

ZAMARRILLA, s. f. d. de ZAMARRA.

ZAMARRILLA, s. f. Yerba medicinal de muchos vástagos delgados, duros y vellosos, vestidos de hojas largas, pequeñas y cubiertas por ambas superficies de pelusa, ó de un algodon blanquecino. Las flores son de olor subido atomático y amargas. *Polium.*

ZAMARRO, s. m. El vestido de pieles de cordeiro que tienen el pelo suave y corto, de que se usa para defensa del frio. Llámase así tambien las mismas pieles. *Agnikus rheno.*

ZAMARRO, met. y fam. El hombre toscó, lerdo, rústico, pesado y sin aseó. *Tardus, rusticus.*

MALO ES EL ZAMARRO DE ESPULGAR, Y EL VIEJO DE CASTIGAR. ref. que enseña es muy difícil el arrancar los vicios de la persona que se ha endurecido en ellos, y hecho naturaleza la costumbre de no resistirlos.

ZAMARRON, s. m. aum. de ZAMARRO Ó ZAMARRA. *Rheno.*

ZAMBAIGO, GA. adj. En Indias el hijo ó hija de indio y negra, ó al contrario. *Ex patre indico aethiopsisque matre natus.*

ZAMBAPALO, s. m. Danza y cantar antiguo. *Saltationis et cantationis antiquae genus.*

ZAMBARCO, s. m. La correa ancha que ponen á las mulas de coche para que no les hagan mal en los pechos los tirantes. *Fascia corriacea ó jumentis carrucariis gestari solita.*

ZAMBIGO, GA. adj. Lo mismo que ZAMBO, el que tiene las piernas torcidas &c.

ZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera y juntas las rodillas. *Valgus, varus.*

ZAMBO. Dicese en Indias del hijo de negro é india, ó al contrario. *Ex patre aethiops et indica matre natus.*

ZAMBO, s. m. Especie de mico de unos tres pies de largo, de color amarillento, con los remos parduscos, el hocico negro y las nalgas encarnadas. Tiene la cabeza parecida á la del perro perdiguero, y la cola corta. Es animal sumamente feroz, y de una lujuria tan desenfrenada que le obliga á acometer á las hembras que no son de su especie. *Simia sphinx.*

ZAMBOA, s. f. Casta de membrillo injerto, mas crecido, mas blando, jugoso y suave que los comunes. *Malum cydonium majus, et suavius.*

ZAMBOA, s. f. p. And. Cierta especie de toronja. *Malum citreum.*

ZAMBORORDON, NA. adj. Lo mismo que ZAMBOROTUDO.

ZAMBOROTUDO, DA. adj. fam. Tosco, gruésco y mal forotado. Se suele aplicar al que hace las cosas toscamente. *Obessus, rudis.*

ZAMBOMBA, s. f. Instrumento rústico, usado por lo regular entre pastores, formado con una piel rodeada á la boca de una vasija, y en ella un palo ó caña asegurada que movida con la mano forma un ruido sonoro, pero desaparecible y áspero. *Tympani pastoralis genus.*

ZAMBOMBO, s. m. fam. El hombre toscó, gruésco y rudo de ingenio. *Rudis, rusticus.*

ZAMBRA, s. f. Fiesta que usan los moriscos con bulla, regocijo y baile. *Mauricum tripudium.*

ZAMBRA. Especie de barco de que usan los moros. *Scapha maurica.*

ZAMBRA. Algazara, bulla y ruido de muchos. *Streptus, tumultus, turba.*

ZAMBUCADO, DA. p. p. de ZAMBUCAR.

ZAMBUCAR, v. a. fam. Meter alguna cosa de pronto entre otras para que no sea vista ó reconocida. *Abdere, obducere.*

ZAMBUCO, s. m. La accion de zambucarse. Úsase especialmente en el juego. *Obductio, coniectio.*

ZAMBULLIDA, s. f. La accion de zambullirse. *Submersio, demersio.*

ZAMBULLIDA, Esgr. Treta que se forma cargando la espada contraria por la parte de afuera, y dando un compas con el pie derecho por la línea del diametro ó muy junto á ella, apartándola con la suya á la rectitud derecha, y dejándola en ella libre y en potencia de obrar, volver la suya por el camino que anduvo, y dando otro compas con el mismo pie ó con el izquierdo, herir de estocada en los pechos, mas ó menos alto. *Ludi gladiatorii sors quaedam.*

ZAMBULLIDA, s. f. Lo mismo que ZAMBULLIDURA.

ZAMBULLIDO, DA. p. p. de ZAMBULLIRSE.

ZAMBULLIRSE, v. r. Lo mismo que ZAMBULLIRSE.

ZAMORANO, NA. adj. El natural de Zamora y lo perteneciente á ella. Úsase tambien co-

mo sustantivo en ambas terminaciones. *Zamorenensis.*

ZAMPABOLLOS, s. m. fam. Lo mismo que ZAMPATORTAS.

ZAMPADO, DA. p. p. de ZAMPAR.

ZAMPAR, v. a. Meter alguna cosa en otra de priesa, de suerte que no se vea. *Obducere, abdere.*

ZAMPAR. Comer con apresuracion, descompuestamente y excesivamente. *Deglutire.*

ZAMPARSE, v. r. Meterse de golpe ó apresuradamente en alguna parte. *Inius se conficere.*

ZAMPALIMOSNAS, s. m. El pobregon ó estrafalario que anda de sopa en sopa y de puerta en puerta, comiendo y pidiendo a todas partes, sin vergüenza ni recato, y con ansia é importunidad. *Mendicus vagus, circumforaneus.*

ZAMPATORTAS, BODIGOS &c. s. m. El comedo con exceso y brutalidad. *Helluo, ganeo.*

ZAMPATORTAS. El que en su fisonomia, traza, palabras y acciones da señas de su incapacidad, torpeza y falta de crianza. *Stolidus, tardus.*

ZAMPAPALO, s. m. fam. Lo mismo que ZAMPATORTAS.

ZAMPEADO, s. m. Arg. La obra que se hace de encadenados de madera y macizos de mampostería para fabricar sobre terrenos falsos ó cubiertos de agua. *Hydraulica fundamenta.*

ZAMPOÑA, s. f. Instrumento rústico pastoril á modo de flauta, ó compuesto de muchas flautas. *Sambuca.*

ZAMPOÑA, fam. El dicho sin sustancia ó friolera. *Dictum insulsum vel futile.*

ZAMPOÑA. Lo mismo que REPITAÑA.

ZAMPUZADO, DA. p. p. de ZAMPUZAR.

ZAMPUZAR, v. a. Meter de golpe alguna cosa en agua de suerte que quede cubierta. *Immergere.*

ZAMPUZAR, met. Zampar ó meter alguna cosa en parte donde no se vea, aunque no sea en agua. *Obducere, contere.*

ZAMPUZO, s. m. La accion de zampuzar. *Immersio, obductio.*

ZANAHORIA, s. f. Yerba medicinal cuya raiz es comestible, y arroja muchos tallos sulcados, vellosos y ramosos. Las hojas estan menudisimamente recortadas. Las flores nacen en figura de parasoles blancos, aunque la del medio es purpúrea. Las semillas son casi redondas, y los parasoles cuando se marchitan se encorvan hácia adentro. Se halla silvestre y cultivada. *Daucus.*

ZANAHORiate, s. m. Lo mismo que AZANAHORiate.

ZANCA, s. f. La pierna larga de las aves desde la garra hasta la juntura del muslo. *Aviis crus.*

ZANCA, met. La pierna delgada del hombre ó de otro animal. *Gracile oblongumque crus.*

ZANCA, p. And. El alfiler grande. *Acicula grandior.*

ZANCAS DE ARAÑA, met. Rodeos ó tergiversaciones para huir de alguna dificultad ó cargo que se hace á algúno; y así se dice de estos que andan en ZANCAS DE ARAÑA. *Ambages verborum, tricae.*

FOR ZANCAS Ó POR BARRANCAS, loc. fam. Por varios y extraordinarios medios. *Quomodo cumque.*

ZANCADA, s. f. El paso largo que se da con movimiento irregular ó por ser las piernas largas. *Passus longè ductus, grallatorius gradus.*

EN DOS ZANCADAS, mod. adv. fam. con que se explica y pondera la ligereza de alguno con que va y llega con brevedad y priesa á alguna parte. *Celeri gradu.*

ZANCADILLA, s. f. La accion de atravesar ó echár á otro el pie por detrás del suyo, y apretar al mismo tiempo con él para derribarle. *Supplantatio.*

ZANCADILLA, met. y fam. Engaño, trampa ó ardid con que se derriba ó intenta derribar á algúno de su empleo, estimacion ó para atraerle á lo que se intenta. *Insidiosa versutia.*

ARMAR ZANCADILLA, f. V. LAZO.

ZANCADO, DA. adj. que se aplica al salmon que por rascarse entre las peñas pierde el buen sabor. *Salmo saxi attritus, ideoque insulsus.*

ZANCAJEAR, v. n. Andar mucho por las calles llenándose de lodo los zancajos, *Ambulando tempus otiosè terere.*

ZANCAJERA, s. f. La parte del estribo donde se pone el pie para entrar en el coche. *Stapes.*

ZANCAJIENTO, TA. adj. Lo mismo que ZANCAJOSO.

ZANCAJO, s. m. El hueso del extremo del pie que forma el talon, ó el mismo extremo del pie en que sobresale este hueso. *Calcaneum, calc.*

ZANCAJO. La parte del zapato ó media que cubre el talón, especialmente cuando está roto ó se deja ver. *Calcei vel caligae pars ad calcem lacerata.*

ZANCAJO. La persona de mala figura ó demasiado pequeña. *Homuncio.*

NO LLEGAR AL ZANCAJO. f. met. con que se da á entender el sumo exceso que hay de una persona á otra en la línea de que se habla. *Alio longè inferiorem esse.*

ROER LOS ZANCAJOS. f. met. y fam. Murmurar ó decir mal de alguno censurando sus males y pequeñas faltas en ausencia suya. *Absentem maledictis lacessere.*

ZANCAJOSO, SA. adj. El que tiene los pies tuertos hacia afuera. *Vericus, loripes.*

ZANCAJOSO. El que tiene zancajos naturalmente ó por porquería. *Calceis laceratis incedens.*

ZANCARRÓN. s. m. El hueso del pie desnudo y sin carne. *Crus carne nudatum.*

ZANCARRÓN. met. Cualquier hueso grande ó seco ó sin carne. *Os carne nudatum.*

ZANCARRÓN. met. fam. El llaco, viejo, feo y desaseado. *Senex macer vel macie confectus.*

ZANCARRÓN. met. El profesor de ciencias que no sabe bien ó de algún arte que entiende poco. *Imperitus, inexpertus.*

ZANCARRÓN DE MAHOMA. Llámase así por burla los huesos de este falso profeta que van á visitar los mirros á la mezquita de la Meca. *Mahometi ossa.*

ZANCO. s. m. Palo alto y dispuesto con una horquilla en que se afirma y ata el pie, de que usan en las aldeas ó lugares en que hay que pasar agua para no mojarse. *Gralla.*

ZANCO. El danzante, porque en algunas partes usan de unos zancos muy altos, y con ellos bailan vistosamente y con extrañeza de los que los miran. *Grallator.*

ZANCO. ant. Lo mismo que ZANCA.

ZANCO. *Naut.* Cada uno de los palos ó astas que se ponen en las cabezas de los masteleros con sus grimpolas cuando se quitan los masteleros de juanetes. *Mali caput in navibus.*

PONER Á ALGUNO EN ZANCOS. f. met. Favorecerle y ayudarle para que mejor de fortuna. *Allicujus fortunam provehere, fovete.*

SUBIRSE EN ZANCOS. f. met. Engreirse y ensoberberse con la buena fortuna después de haber medrado con facilidad, y salido de pobreza y miseria. Úsase también con otros verbos, como *ponerse, estar y andar*, y explica lo mismo. *Supra se efferrí, fortuna superbire.*

ZANCUDO, DA. adj. El que tiene las zancas largas. *Longipes.*

ZANDALIA. s. f. Lo mismo que SANDALIA.

ZANDALO. s. m. Lo mismo que SANDALO.

ZANDIA. s. f. Lo mismo que SANDIA.

ZANFEA. s. f. Lo mismo que CENEFA.

ZANGA. s. f. El juego del hombre que se juega entre cuatro parecido al que llaman de la cascabela, solo que las ocho cartas que quedan, á las cuales llaman ZANGA, las toma el postre. *Chartarum pictarum ludus quidam.*

ZANGAMANGA. s. f. El embuste muy estudiado con que se intenta engañar á alguno. *Astus, versutia.*

ZANGALA. s. f. Tela de hilo muy engomada. *Linea tela gummi parata.*

ZANGANDONGO. s. m. fam. El que se hace simple para estar ocioso ó excusarse de algún trabajo. *Fatuitatis simulator, stupidum agens.*

ZANGANDONGO. p. *And.* El hombre inexperto ó de poca habilidad en su línea. *Inhabilis, hebes.*

ZANGANDUNGO. Lo mismo que ZANGANDONGO.

ZANGANDULLO. s. m. fam. Lo mismo que ZANGANDONGO.

ZANGANO. s. m. La abeja macho que no cuida sino de comer y holgar, mientras las demás de su especie labran la miel, las cuales á su tiempo los arrojan, los matan y echan fuera de sus colmenas por inútiles. *Fucus, apis mas.*

ZANGANO. met. El holgazán que se sustenta y utiliza con el sudor y trabajo ajeno. *Segnis, piger.*

ZANGANEAR. v. n. Andar vagando de una parte á otra sin aplicarse á ejercicio cierto. *Vagari, segnitiei indulgere.*

ZANGARILLA. s. f. p. *Extr.* Especie de molino de trigo que se hace por el verano en los ríos de madera y céspedes. *Hydromyza lignea.*

ZANGARILLEJA. s. f. La muchacha ó moza puerca y mal vestida que anda vagando. *Puelle vaga, pannosaque.*

ZANGARRRAR. v. n. Estar tocando ó rasgueando en la guitarra sin arte ó sin saber. *Inconducitè chelym pulsare.*

ZANGARRIANA. s. f. Enfermedad que da al ganado, y nace de dolor grande de cabeza. *Capitis languor vel stupor in ovis.*

ZANGARRIANA. met. fam. La tristeza, melancolía y disgusto ú otro cualquier accidente periódico como la calentura. *Morbi periodus vel periodica accessio.*

ZANGARULLÓN. s. m. fam. El muchacho alto, desvaído y que anda ocioso teniendo ya edad de poder trabajar. *Puer vel juvenis vagus, segnisque.*

ZANGOLOTEADO, DA. p. p. de ZANGOLOTEAR.

ZANGOLOTEAR. v. a. Mover ridícula y violentamente alguna cosa. *Hinc inde motare, seu agitare.*

ZANGOLOTEO. s. m. El movimiento ridículo y violento, y por lo ordinario indecente. *Motatio, agitatio incompressa vel lubrica.*

ZANGOTEADO, DA. p. p. de ZANGOTEAR.

ZANGOTEAR. v. a. Lo mismo que ZANGOLOTEAR.

ZANGOTEÓ. s. m. Lo mismo que ZANGOLOTEO.

ZANGUANGA. s. f. fam. Ficción de alguna enfermedad ó impedimento para trabajar; y así se dice: hacer la ZANGUANGA. *Morbi simulatio.*

ZANGUANGO. s. m. fam. El hombre flojo, y que busca pretextos para no trabajar. *Homo deses, segnis.*

ZANGUAYO. s. m. fam. El hombre alto, desvaído, ocioso y que se hace simple. *Longus, segnisque homo.*

ZANJA. s. f. El hoyo largo y angosto que se hace en la tierra para echar los cimientos, encañalar las aguas, defender los sembrados ó cosas semejantes. *Fossa.*

ZANJA. met. El fundamento ó principio firme de alguna cosa. *Fundamentum.*

ABRIR LAS ZANJAS. f. Empezar el edificio. *Fundamenta jacere.*

ABRIR LAS ZANJAS. f. met. Dar principio á alguna cosa. *Initium facere.*

ZANJADO, DA. p. p. de ZANJAR.

ZANJAR. v. a. Echar zanjas ó abrírlas para fabricar algún edificio ú otro fin. *Fundamenta ponere vel jacere, fossas facere.*

ZANJAR. met. Establecer, afirmar y fundar para hacer alguna cosa seguramente. *Fundare.*

ZANJAR. met. Terminar, transigir un negocio amigablemente. *Transigere.*

ZANJICA, LLA. TA. s. f. d. de ZANJA.

ZANQUEADOR, RA. s. m. y f. El que anda zanqueando. *Varicus.*

ZANQUEADOR. El que anda mucho. *Perambulator.*

ZANQUEAMIENTO. s. m. El acto de zanquear. *Divaricatio, perambulatio.*

ZANQUEAR. v. n. Torcer las piernas al andar. *Divaricari.*

ZANQUEAR. Andar mucho á pie y con prisa de una parte á otra. *Perambulare.*

ZANQUILARGO, GA. adj. El que tiene las zancas ó piernas largas. *Homo praelongis cruribus.*

ZANQUILLA, TA. s. f. de ZANCA. Úsase comúnmente en plural, y se aplica al hombre que tiene las piernas delgadas y cortas, ó es muy pequeño a proporción de la estatura que debiera tener según su edad. *Brevium graciliumque crurum homo.*

ZANQUITUERTO, TA. adj. El que tiene tuertas las zancas. *Varus, valgus, distortis cruribus homo.*

ZANQUIVANO, NA. adj. El que tiene las piernas largas y casi sin pantorillas. *Gracilibus, seu exilibus cruribus homo.*

ZAPA. s. f. Instrumento de gastadores en la guerra para levantar tierra, y es una especie de pala herrada de la mitad abajo con un corte acerado. *Pala bellica fossoria.*

ZAPA. *Fort.* La zanja de la trinchera.

ZAPA. Lo mismo que LIJA, y también cualquier genero de piel preparada á su imitación. *Squatinina, pellis in speciem squatinarum.*

ZAPA. Cierta genero de labor que los plateros y otros artifices abren en las cajas y otras obras, imitando los granitos que tiene la lija. *Incrustatio in speciem squatinarum.*

CAMINAR Á LA ZAPA. f. *Mil.* Ir los soldados cubiertos de los trabajos ó ataques arimándose á las fortificaciones que sitian. *Suffodire.*

ZAPADOR. s. m. El soldado destinado á trabajar ó el que trabaja con la zapa. *Miles fossorius.*

ZAPAR. v. n. Trabajar con la zapa. *Fodere.*

ZAPARRADA. s. f. Lo mismo que ZAPARRAZO.

ZAPARRASTRAR. v. n. Llevar arrastrando los vestidos de modo que se ensucien. Su uso

común es en el gerundio con los verbos auxiliares, como ir ZAPARRASTRANDO &c. *Fimbria vestis solum, lutum verrere.*

ZAPARRASTROSO, SA. adj. El que trae sucio, zarcarriento y manchado el vestido con indecencia y desaseo. *Sordidus, luteus.*

ZAPARRASTROSO. Lo que está mal ó desaseadamente hecho. *Inconditus, inconcinuus.*

ZAPARRAZO. s. m. El golpe grande y con estruendo que se da cayendo de lo alto. *Casus, lapsus.*

ZAPARRAZO. met. y fam. La desgracia que sobreviene á alguno, cayendo de su elevación y fortuna. Dícese también de la enfermedad repentina que sobreviene al que parecia estar sano. *Casus.*

ZAPATA. s. f. El cuerdo ó suela que en los lugares cortos ponen debajo del quicio de las puertas para que no rechinen, y se gaste menos la madera. Suele hacerse de un zapato viejo. *Corii segmentum cardini suppositum.*

ZAPATA. El pedazo de madera que ponen sobre el pilar para que siente la viga sobresaliendo á los lados. *Mutulus.*

ZAPATA. Calzado especie de botín de color que llega á media pierna, como el coturno antiguo. *Calceus in speciem cothurni.*

ZAPATA. *Naut.* Tablon que se pone y afianza en la parte inferior de la quilla para resguardar de ella ó para que la embarcación barlovente mejor. *Tabula infra carinam fixa.*

ZAPATA. *Naut.* Pedazo de madera que se pone en la uña del ancla para resguardo del costado de la embarcación, y también para llevar el ancla por tierra. *Tigni frustum quod anchorae infigitur.*

ZAPATAZO. s. m. aum. de ZAPATO.

ZAPATAZO. met. La caída y ruido que resulta de ella. *Casus, lapsus, strepitus.*

ZAPATAZO. met. El golpe recio que se da contra cualquier cosa que suena, como el dado con el zapato. *ictus, percussio.*

ZAPATAZO. met. El golpe que las caballerías dan con el casco del pie cuando al sentarle con fuerza se resbala violentamente. *Unguis bestiarum ictus, lapsus.*

ZAPATEADO, DA. p. p. de ZAPATEAR.

ZAPATEADO. s. m. El baile que se hace zapateando. *Saltationis genus, crebris palmis calceo percussio.*

ZAPATEADOR, RA. s. m. y f. El que zapatea. *Ad numerum saltans, palmis percussio calceo.*

ZAPATEAR. v. a. Golpear con el zapato. *Calceo percutere.*

ZAPATEAR. met. Traer á alguno á mal traer de obra ó palabra. *Vexare, castigare, urgere.*

ZAPATEAR. *Esgr.* Dar ó señalar muchos golpes á su contrario con el botón ó zapatilla sin recibir alguno. *Adversarium in ludo gladiatorio crebro ferire.*

ZAPATEAR. Acompañar el tañido dando golpes en las manos, y dando alternativamente con ellas en los pies, los que se levantan á este fin con varias posturas, siguiendo el mismo compás. Úsanse mas frecuentemente estas acciones en la danza llamada el villano. *Ad numerum saltare, percusso calceo crebris palmis.*

ZAPATEAR. *Centr.* Dar el conejo golpes en la tierra con los pies cuando siente al cazador ó al perro. *Cuniculum pede solum quatere.*

ZAPATEAR. Toparse y alcanzarse las mulas ó caballos cuando van corriendo. *Pedes pedibus percutere, seu pulsare.*

ZAPATEARSE. v. t. met. Tenerse igualmente con alguno ó resistirle riñendo ó disputando con firmeza y coraje. *Vi vim repellere, adversario viriliter resistere.*

ZAPATERA. s. f. La muger del zapatero ó la que hace zapatos ó tiene tienda de ellos. *Sutrix.*

ZAPATERA. adj. que se aplica á la aceituna alterada en el adobo ó salmuera cuando se pone negra. *Olea graveolens, foetida.*

ZAPATERÍA. s. f. La tienda donde se hacen y venden los zapatos. *Sutrina.*

ZAPATERÍA. El sitio ó calle donde hay muchas tiendas de zapatos. *Sutrinarum vicus.*

ZAPATERÍA. El oficio de hacer zapatos. *Ars sutoria.*

ZAPATERÍA DE VIEJO. El sitio ó parage donde se venden y remiendan los zapatos viejos. *Cerdorum sutrina.*

ZAPATERILLO, LLA. s. m. y f. d. de ZAPATERO y ZAPATERA.

ZAPATERO. s. m. El que corta y cose los zapatos. *Sutor.*

ZAPATERO DE VIEJO. El oficial que solo remienda los zapatos rotos ó gastados. *Cerdo.*

ZAPATETA. s. f. El golpe ó palmada que se da en el pie ó zapato, boricando al mismo tiempo.

po en señal de regocijo. *Calcei ictus manu factus, festiva percussio.*
ZAPATETA. interj. de admiración. *Heus.*
ZAPATICO. s. m. d. de ZAPATO.
ZAPATILLA. s. f. d. de ZAPATA. Dícese especialmente del pedacillo de cuero ó ante que se pone detras del muelle de la llave de la pistola ó carabina. *Corii segmentum.*
ZAPATILLA. El zapato de una suela muy delgado, curioso y ligero, especialmente el de las mugeres. *Calceolus muliebris.*
ZAPATILLA. El boton de cuero que se pone en la punta de la espada negra para que no hiera en la esgrima. *Globulus coriaceus.*
ZAPATILLA. El casco que cubre la uña, especialmente en los animales de pata hendida. *Bestiarum unguis durum tegmen.*
ZAPATILLERO. s. m. El oficial que hace zapatillas y zapatos de niños. *Calceolarius.*
ZAPATILLO, TO. s. m. d. de ZAPATO.
ZAPATO. s. m. El calzado del pie, que ordinariamente se hace de piel adobada por encima, y suela por debajo. Es de varias hechuras ó formas, como puntiagudo ó cuadrado, y cubre siempre hasta cerca de los tobillos, y se añazan las orejas de el sobre el empeine con cintas, botones, hebillas ó lazos. *Calceus.*
ZAPATO BOTIN. Media bota que por lo regular no pasa de la media pierna, y está asida ó unida con el zapato ordinario. *Ocrea dimidiata.*
ZAPATORAMPLON. El que tiene vasta y ancha la suela, y sale por los lados. *Rudis calceus.*
ZAPATOS PAALES. Los que se hacen de tanta capacidad que se calzan sobre los que se traen de ordinario, y sirven para mayor abrigo ó para andar por las calles en tiempo de lodos, y quitárselos al entrar en alguna parte. Llamanse así á semejanza de los que usa el papa en las funciones eclesiásticas. *Calceamenta alii superimposita.*
ANDAR CON ZAPATOS DE FIELTRO. f. met. Proceder con mucho secreto y recato. *Cautè, secretè que aliquid agere.*
CADA UNO SABE DONDE LE APRIETA EL ZAPATO. ref. con que se da á entender que cada uno conoce mejor que otro lo que le conviene. *Sua quisque probè noscitur.*
COMO TRES CON UN ZAPATO. expr. fam. con que se manifiesta la miseria de alguno cuando no tiene todo lo que necesita, ó está precisado á alternar en el uso inexcusable de alguna cosa. *Vel necessarium inopia laborare, aliquo plures indigere, cum uni non sufficiat.*
METER Á UNO EN UN ZAPATO. f. V. METER Á UNO EN UN PUÑO.
NO LLEGAR Á LA SUELA DE SU ZAPATO. f. V. SUELA.
SER MAS NECIO Ó MAS RUIN QUE SU ZAPATO. f. con que se pondera la necesidad, bajaça ó ruindad de alguno. *Ineptissimo ineptioremesse.*
ZAPATON. s. m. aum. de ZAPATO.
ZAPATUDO, DA. adj. El que tiene los zapatos demasiado grandes ó de cuero fuerte. *Rudibus calceis indutus.*
ZAPATUDO. Lo que está asegurado ó tiene puesta alguna zapata. *Corii segmento, appendice munitus.*
ZAPATUDO. El animal muy calzado de uña. *Bestia unguium tegmine pollens.*
ZAPE. Voz que se usa para espantar los gatos, acompañada muchas veces con golpes, por lo que huyen al oírlo. *Apage, vox ad abigendas felis.*
ZAPE. Se usa para despedir ó no admitir en el juego de naipes que llaman á pedir rey, dándosele al que le pide para excluirse de ser su compañero, y que él juegue solo aquel lance. También se usa en el que llaman malcontento para negar el trueque de la carta por haber encontrado con rey. *Apage.*
ZAPE. Se usa como intersección de extrañeza ó de aversión al daño ó riesgo sucedido ó que amenaza. *Apage, Deus avertat.*
ZAPEADO, DA. p. p. de ZAPEAR.
ZAPEAR. v. a. Espantar al gato con la voz zape ó dar zape en el juego de naipes. *Vocè fellem abigere.*
ZAPITO. s. m. p. *Mont.* Vaso de madera que ordinariamente sirve para echar la leche cuando se ordeñan las vacas. *Catinus ligneus.*
ZAPOTE. s. m. Arbol de veinte y cinco á treinta pies de altura, de tronco recio, tortuoso y de sustancia blanda, aguanosa y quebradiza. Esta bien poblado de ramas horizontales y de hojas, que conserva todo el año, de un verde claro, acorazonadas, puntiagudas y de dos pulgadas de largo. Sus flores son pequeñas, blancuecinas, y nacen en racimos de color bermello; y su fruto es de unas tres líneas de largo,

redondo, chato, de un rojo oscuro, blando, aguanoso y dulce; contiene una semilla en figura de riñon, negra y lisa. Se cree que sea originario de América, y en Sevilla y sus inmediaciones se crían con lozania. *Phitolacca dioica.*
ZAPUZADO, DA. p. p. de ZAPUZAR.
ZAPUZAR. v. a. Lo mismo que CHAPUZAR.
ZAQUE. s. m. El odre pequeño de cuero para echar vino, agua ú otro licor. *Utriculus.*
ZAQUE. met. y fam. El borracho. *Vino madens.*
ZAQUEADO, DA. p. p. de Zaquear.
ZAQUEAR. v. a. Mover ó trasegar de unos zaqueos en otros los licores ó sacarlos con ellos. *Utriculis elutriare.*
ZAQUIZAMI. s. m. El desvan, sobrado ó último cuarto de la casa, que está comunmente á teja vana. *Laquear.*
ZAQUIZAMI. met. La casilla ó cuarto pequeño que es desacomodado y poco limpio. *Angusta donus, sordidum habitaculum.*
ZAR. s. m. El príncipe soberano y dominante de Moscovia. Muchos escriben este nombre con c antes de la z, que es como lo escriben los moscovitas; pero respecto de la dificultad de su pronunciación, y que algunos le escriben con z sola, se fija aquí su escritura. *Moschorum imperator.*
ZARA. s. f. El trigo de las Indias que llamanos maíz.
ZARABANDA. s. f. Tañido y danza viva y alegre que se hace con repetidos movimientos del cuerpo poco modesto. *Saltationis genus.*
ZARABANDA. met. Cualquier cosa que causa ruido, bulla ó molestia repetida. *Res tumultum aut molestum strepitum asferens.*
DARSELE Á UNO LAS COPLAS DE LA ZARABANDA. f. V. COPLA.
ZARABANDISTA. s. com. El que ejerce la zarabanda. Dícese también del que compone las coplas de este nombre. *Genus saltatoris aut poetæ à facce vulgi.*
ZARABUTERO, RA. adj. p. *And.* Lo mismo que EMBUSTERO.
ZARAGATONA. s. f. Yerba medicinal que se compone de una raíz simple, blanca y fibrosa, de donde brotan muchos vástagos ramosos vestidos de hojas estrechas y puntiagudas. Las flores forman unas cabezuelas que encierran semillas redondas, relucientes, algo rojas, y semejantes á pulgas. *Psyllium.*
ZARAGOCÍ. adj. que se aplica á una especie de ciruelas. *Caesaraugustanus.*
ZARAGOZANO, NA. adj. El natural de Zaragoza y lo perteneciente á ella. *Caesaraugustanus.*
ZARAGÜELLES. s. m. p. Especie de calzones que se usaban antiguamente, anchos y follados en pliegues. *Faemoralia follicantia.*
ZARAGÜELLES. fam. Los calzones muy anchos, largos y mal hechos. *Caligae follicantes.*
ZARAMAGO. s. m. p. *Gal.* Lo mismo que JARAMAGO.
ZARABEQUE. s. m. Tañido y danza muy alegre y bulliciosa, la cual es muy frecuente entre los negros. *Aethiopum festiva saltatio.*
ZARANDA. s. f. Lo mismo que CRIBA.
HARTO SOY CIEGO SI POR ZARANDA NO VEO. ref. con que se nota á los que quieren engañarse ó disimular en cosas evidentes ó claras.
ZARANDADO, DA. p. p. de ZARANDAR.
ZARANDADOR, RA. s. m. y f. El que mueve la zaranda, echa el trigo ú otro grano en ella. *Cribrator.*
ZARANDAJAS. s. f. p. El conjunto de cosas menudas y dependientes de otras, ó que las acompañan como menos principales. *Analecta, additamenta.*
ZARANDAJILLAS. s. f. p. d. de ZARANDAJAS.
ZARANDALÍ. adj. p. *And.* que se aplica al palomo pintado de negro. *Palumbus nigris maculis distinctus.*
ZARANDAR. v. a. Limpiar el grano pasándolo por la zaranda. *Cribrare.*
ZARANDAR. met. Mover alguna cosa con priesa, ligereza y facilidad. *Hinc inde movere, agitare.*
ZARANDAR. Separar lo especial ó mas precioso de lo comun en alguna línea. *Seligere.*
ZARANDEADO, DA. p. p. de ZARANDEAR.
ZARANDEERO. s. m. Lo mismo que ZARANDADOR.
ZARANDEAR. v. a. Lo mismo que ZARANDAR.
ZARANDILLO. s. m. d. El harnero ó criba pequeño. *Vannus.*
ZARANDILLO. met. y fam. El que con viveza y ligereza anda de una parte á otra. Aplicase comunmente á los muchachos traviesos y á los que aparentan eficacia y energía en la ejecución de las cosas. *Irrequiesus homo, ardelio.*

ZARAPATEL. s. m. Un género de guisado especie de alboronía. *Moreti species.*
ZARAPITO. s. m. Ave de color algo mas pardo que el de la liebre, y como el alcorán. Es alta de piernas, el pico muy largo, delgado y algo corvo. Susténtase de gusarapillos y semillas, cria entre los juncos, y anda siempre en lugares húmedos. Hay dos especies de esta ave, y la mayor es la que regularmente anda en el agua, y tiene los pies azulados, y las alas negras con manchas muy blancas. *Scolopax arquata.*
ZARATAN. s. m. Cáncer que da á las mugeres en los pechos. *Carcinoma.*
ZARAZA. s. f. Tela de algodón muy delicada, de ancho de casi dos varas, y tan fina como holandá. *Telae gossypinae tenuioris genus.*
ZARAZAS. p. Masa que se hace mezclando vidrio molido, veneno ó agujas, y sirve para matar los perros, gatos, ratones ú otros animales semejantes. *Offa medicata.*
ZARCEADO, DA. p. p. de ZARCEAR.
ZARCEAR. v. a. Limpiar los conductos y cañerías, introduciendo en ellos unas zarzas largas, y moviéndolas para que despeguen la toba y otras horras. *Ruborum ramis aquaeductus purgare.*
ZARCEAR. v. n. met. Andar de una parte á otra, cruzando con diligencia algun sitio. *Gyros agere, cursitare.*
ZARCERO, RA. adj. que se aplica á una casta de perro pequeño y corto de pies, que entra con facilidad en las zarzas á buscar la caza. *Canis rubeta penetrans.*
ZARCETA. s. f. Ave. Lo mismo que CERCETA.
ZARCETO. s. m. Ave. Lo mismo que CERCETA.
ZARCILLO. s. m. El arillo por lo comun de oro ó plata, que pende de un agujero hecho en la parte inferior de la oreja. Sirve para el adorno de las mugeres, y alguna vez suelen llevarle los hombres, y en especial los negros y esclavos. Su uso comun es llevar dos, por lo que siempre se nombra en plural, y se toman tambien por lo mismo que PENDIENTES. *Inauris.*
ZARCILLO. En algunas plantas aquel como hilo que les sirve enroscándose para asirse y asegurarse en otra cosa, como suele verse en las que tambien llaman tijeretas en las vides. *Carpoculus, clavicularis, cirrhus.*
ZARCILLO. p. Ar. El arco de la cuba. *Cupae arcus.*
ZARCILLO. Instrumento á manera de azada, aunque con el cabo mas corto, del cual usan en las montañas de Burgos para escardar el trigo. *Sarculus.*
ZARCILLO. Lo mismo que ESCARDILLO.
ZARCO, CA. adj. que se aplica al color azul claro. Usase regularmente hablando de los ojos. *Caeruleus, caesius.*
ZARAVITZ. s. m. El príncipe primogénito del zar de Moscovia. *Moschorum imperatoris primogenitus.*
ZARGATONA. s. f. Lo mismo que ZARAGATONA.
ZARIANO, NA. adj. Lo perteneciente al zar, ó es propio suyo, como magestad ZARIANA, potestad ZARIANA. *Ad moschorum principem pertinens.*
ZARINA. s. f. La muger del zar. *Moschorum imperatrix.*
ZARJA. s. f. Lo mismo que AZARJA.
ZARPA. s. f. La accion de zarpar. *Navis praefectio.*
ZARPA. El grueso que se da por ambos lados á los cimientos mas que á la pared que carga sobre ellos. *Fundamenti expansio, aedificii fulciendi gratia.*
ZARPA. El barro ó lodo que cogen los vestidos y se pega á ellos por los extremos inferiores. *Fimbria lutosa.*
ZARPA. La mano del animal que la tiene dividida con dedos y uñas, como el leon, el tigre &c. *Manus adunca.*
ECHAR LA ZARPA. f. Agarrar ó asir con las manos ó uñas. *Manu capere, unguibus apprehendere.*
HACERSE UNA ZARPA. f. Mojarse mucho. *Madesieri.*
ZARPADO, DA. p. p. de ZARPAR.
ZARPAR. v. a. *Naut.* Levantar el áncora. *Anchoram tollere.*
ZARPAZO. s. m. El golpe grande y con ruido que da alguna cosa cayendo en el suelo. *Cassus, ruina.*
ZARPOSO, SA. adj. Lo que tiene zarpas. *Lutocus, coenosus.*
ZARRACATIN. s. m. El regaton ó miserable, que procura comprar barato para vender despues caro. *Propola.*

ZARRAPASTRA, s. f. Lo mismo que **ZARPA** ó **CAZCARRIA**.

ZARRAPASTRON, NA. adj. El que anda muy desaseado, andrajoso ó lleno de zarras. *Lutosus, pannosus.*

ZARRAPASTROSA, adv. m. Con desaliño y desaseo. *Incondite, sordide.*

ZARRAPASTROSO, SA. adj. Desaseado, andrajoso, desaliñado y roto de vestidos. *Lutosus, pannosus.*

ZARRIA, s. f. Lo mismo que **CAZCARRIA**.

ZARRIA, s. f. Tira de cuero que se mete entre los ojos de la abarca para asegurarla bien con la calzadera. *Calcei corrigia.*

ZARRIENTO, TA. adj. Lo que tiene zarras. *Lutosus.*

ZARRIO, s. m. p. *And.* Lo mismo que **CHARRO**.

ZARZA, s. f. Mata bien conocida, con ramos esquinados, flexibles, inclinados al suelo y armados de puas ganchosas que se prenden á la ropa. Las flores son blancas y de figura de rosa, que llevan por fruto unas bayas compuestas de granos asidas á una placenta comun. *Rubus.*

LA ZARZA DA EL FRUTO ESPIRANDO Y EL RUIN LLORANDO, ref. que reprende al mezquino que hace el beneficio de mala gana.

ZARZAGAN, s. m. Viento cierzo muy frío, aunque no muy fuerte. *Circius haud vehemens valde tamen frigidus.*

ZARZAGANETE, s. m. d. de **ZARZAGAN**.

ZARZAGANILLO, s. m. Viento cierzo que causa tempestades. *Procellosus circius.*

ZARZAHAN, s. m. Especie de rela de seda delgada como el tafetan, alistada de colores. *Tela serica variegata.*

ZARZAIDEA, s. f. Lo mismo que **FRAMBUESO**.

ZARZAL, s. m. El sitio que esta lleno y poblado de zarzas. *Rubetum.*

ZARZAMORA, s. f. El fruto de la zarza, semejante á la mora. Salen en cada cogollo muchas. *Rubi fructus.*

ZARZAPARRILLA, s. f. Mata cuyas raices son medicinales, y las laterales son delgadas, blancas, y que se extienden á lo largo lateralmente, y echan muchos vastagos, armados de puas, con las hojas de hechura de corazon, espinosas y señaladas con nueve nervios que corren desde la base á la punta. Las flores son arracimadas, y llevan unas bayas encarnadas, parecidas á las uvas de las parras silvestres. *Smilax aspera.*

ZARZAPARRILLA DE INDIAS, s. f. Mata medicinal de America, especie del mismo género que la comun de España, de la cual se distingue en echar las hojas con puas remelladas, y señaladas solo de tres nervios cada una. *Smilax salsaparrilla.*

ZARZAPARRILLAR, s. m. El sitio y campo en que hay mucha zarzaparrilla. *Ager smilacis aspera abundans.*

ZARZAPERRUNA, s. m. Lo mismo que **ESCARAMUJO**.

ZARZAROSA, s. f. La flor del escaramujo por ser muy parecida á la rosa castellana en la figura. *Cynosbati flos.*

ZARZO, s. m. El tejido de varas, cañas ó mimbres que forman una figura plana. *Crates.*

ZARZOSO, SA. adj. Lo que tiene zarzas. *Rubis abundans, implexus.*

ZARZUELA, s. Composicion dramática, parte de ella cantada. *Melodrama.*

ZAS, voz que significa el sonido del golpe ó el golpe mismo. *Percussionis strepitus, ictus ipse.*

ZAS, ZAS, Voces con que se significa la repetición del golpe ó del sonido de el. Úsase frecuentemente para significar los que se dan á la puerta cuando se llama á ella. *Iteratus ictus.*

ZASCANDIL, s. m. fam. El hombre astuto, engañador, y que anda de una parte á otra por lo regular estafando. *Ardelio versutus.*

ZASCANDIL, El hombre de baja esfera y que se pretende autorizar, entremetiéndose y ofreciendo lo que no puede ejecutar. *Homuncio, despiciabilis homo.*

ZATA, s. f. Lo mismo que **ZATARA**.

ZATARA, s. f. Trabazon de madera á modo de las balsas con que en los rios grandes trasportan los géneros y mercaderías. *Ratis.*

ZATICO, LLO. s. m. El que antiguamente tenia en palacio el cargo de cuidar del pan y alzar las mesas. *Panis collector.*

ZATO, s. m. El pedazo ó mendrugo de pan. *Panis frustum.*

ZAZOSITO, TA. adj. d. de **ZAZOSO**.

ZAZOSO, SA. adj. Lo mismo que **CECEOSO**.

ZEDA, s. f. Nombre de la letra z, última del alfabeto. *Zeta.*

ZEDILLA, s. f. Letra antigua nuestra que se formaba de una c, y de una virgulilla ó tilde unido debajo (como esta ç), cuya pronunciación era la misma que la de la z, aunque según algunos con mayor suavidad, la que por imperceptible y otras razones, se ha excluido de nuestro alfabeto como no necesaria. *Zeta hispanica.*

ZEDOARIA, s. f. Raiz medicinal, redonda, nudosa, de sabor acre algo amargo y de olor aromático, que proviene de una yerba de la India oriental, que echa las hojas de figura de hierro de lanza, sostenidas de sus pezones. *Zedoaria.*

ZELANDES, SA. adj. El natural de Zelanda y lo perteneciente á ella. *Celandicus.*

ZELAR, v. n. Tener zelos, manifestándolo en el cuidado y vigilancia. *Zelotypia accendi, angi.*

ZELERA, s. f. ant. Lo mismo que **ZELOS**. Usóse mas comunmente en plural.

ZELILLO, s. m. d. de **ZELO**.

ZELO, s. m. El eficaz cuidado y vigilancia con que se procura el cumplimiento de las leyes y obligaciones de cada uno. *Zelus, maxima cura, diligentia.*

ZELO, Lo mismo que **ZELOS**.

ZELO, El afectuoso y vigilante cuidado de la gloria de Dios ó del bien de las almas; y se extiende al del aumento y bien de otras cosas ó personas. *Zelus.*

ZELO, El apetito á la generacion en los irracionales; y así se dice que estan ó andan en **ZELO**. *Libidinis aestus, ardor.*

ZELOS, p. Sospecha, inquietud y rezelo de que la persona amada haya mudado ó mude su cariño ó afición, poniéndola en otra, ó de que le prefiera á otro. *Zelotypia, zelus.*

ZELOS, La sospecha ó temor de que se falte á cualesquiera obsequios y atenciones, aplicándose á otro ó á otros. *Metus.*

DAR ZELOS, f. Dar ocasion ó motivo con las acciones que se ejecutan de entrar en sospecha ó temor de la mudanza del cariño; y se extiende á significar el temor ó presuncion de otro daño; y así se dice que el principe que se arma, da **ZELOS** á su confinante. *Zelotypiam, metum incutere.*

PEDIR ZELOS, f. Hacer cargo á la persona amada de haber mudado su cariño, y púestole en otro. *Amantem objurgare, infidelitatis arguere.*

ZELOSAMENTE, adv. m. Con zelo.

ZELOSÍSIMAMENTE, adv. m. sup. de **ZELOSAMENTE**.

ZELOSÍSIMO, MA. adj. sup. de **ZELOSO**.

ZELOSO, SA. adj. El que tiene zelos. *Zelotes, zelo agitatus.*

ZELOSO, adj. que se aplica á los animales quando estan ó andan en zelo. *Catuliens.*

ZELOSO, El que tiene zelos, especialmente si lo manifiesta en el cuidado y vigilancia. *Zelotypus.*

ZELOSO, El demasidamente cuidadoso y vigilante de lo que de algun modo le pertenece sin permitir la menor cosa en contra. *Nimium cupidus, studiosus.*

ZELOTIPIA, s. f. ant. La pasion de los zelos. *Zelotypia.*

ZENIT, s. m. Lo mismo que **CENIT**.

ZENZALINO, NA. adj. Lo que pertenece ó es propio del mosquito de trompetilla ó zancudo. *Ad culicem pertinens.*

ZENZALO, s. m. El mosquito que llaman zancudo ó de trompetilla. *Culex.*

ZEQUÍ, s. m. Moneda de oro, del valor de unos cuarenta reales, acuñada en varios estados de Europa, especialmente en Venecia, que admitida en el comercio de Africa retiene el nombre que la impusieron los árabes.

ZEQUIA, s. f. Lo mismo que **AZEQUIA**.

ZERUMBET, s. m. Raiz medicinal, que proviene de una yerba de Malabar: echa un borbordo ó tallo sin hojas, y la espiga de flores aovada; y es especie parecida al gengibre. *Zerumbet.*

ZETA, s. f. Lo mismo que **ZEDA**.

ZILÓRGANO, s. m. Instrumento músico, que se usó antiguamente y que se componia de unas varillas, ó sean cilindros, formados de madera sólida y sonora, ó de barro que no estuviese muy cocido. *Species clavicymbali.*

ZINC, s. m. *Min.* Sustancia metálica de color blanquizo, que se extrae de la calamina y otros minerales, y es lustroso, algo azulado, menos flexible que el estaño ó el plomo, y que expuesto á un fuego intenso se enciende y desde una llama de imponderable brillantez y hermosura, por lo que le emplean ventajosamente los polvoristas con el nitro en los fuegos de artificio. *Zinkum.*

ZIPIZABE, s. m. fam. Riña ruidosa ó con golpes. *Rixa, pugna.*

ZIRIGANA, s. f. fam. *p. And.* Adulacion, lisonja ó zalameria. *Assentatio, fallax blandities.*

ZIRIOANA, p. *And.* Chasco. *Jocus.*

ZIRIGARA, p. *And.* Friolera, cosa de poca entidad. *Nugae, res nihili.*

ZIS ZAS, fam. Voces con que se expresa el ruido del golpe que se da ó recibe, ó el mismo golpe. *Iteratus ictus, percussionis sonus.*

ZIZANIA, s. f. ant. Lo mismo que **ZIZANA**.

ZIZANA, s. f. Grama que nace entre los trigos y cebadas, muy parecida á estas en las hojas y espigas, y es especie absolutamente diversa en su estructura y naturaleza que causa vahidos y emborracha, si se mezcla su simiente perjudicial con la harina del trigo ó cebada. Llámase tambien joyo y cominillo. *Lolium, zizania.*

ZIZANA, met. La discordia é inquietud opuesta á la buena correspondencia y sosiego en las comunidades ó entre los particulares. *Discordia.*

ZIZANA, Vicio que se mezcla entre las buenas acciones ó buenas costumbres. *Vitium virtutibus commixtum.*

ZIZANA, Cualquier cosa que hace daño á otra, maleándola ó echándola á perder. *Pestis, pernicius.*

METER Ó SEMBRAR ZIZANA, f. met. Causar disensiones ó echar especies que inquieten á los que antes estaban concordados y amigos, ó introducir perniciosas costumbres. *Discordiam excitare, dissidia serere.*

ZIZANADO, DA. p. p. de **ZIZANAR**.

ZIZANADOR, RA. s. m. y f. ant. El que zizana. *Discordiarum sator.*

ZIZANAR, v. a. Sembrar, meter zizana. *Dissidia movere.*

ZIZANERO, RA. adj. met. El que causa disensiones ó echa especies para inquietar la concordia y amistad. *Dissidia serens.*

ANDAR DE ZOCA EN COLODRA, f. fam. Lo mismo que **ANDAR DE CACA EN MECA**.

ZOCAIO, s. m. El cuerpo inferior de un edificio ú obra que sirve para elevar los basamentos á un mismo nivel y levantar la arquitectura. *Zocalus.*

ZOCATO, TA. adj. que se aplica á la berengena ó pepino, que estando ya muy maduro se pone amarillo y como hinchado. *Ez maturitate pallens.*

ZOCO, s. m. Lo mismo que **ZUECO**.

zoco, *Arg.* El plinto ó cuadrado en que termina la moldura baja del pedestal.

ANDAR DE ZOCOS EN COLODROS, f. met. Lo mismo que **ANDAR DE CACA EN MECA**.

ZOCLO, s. m. Lo mismo que **ZUECO** ó **CHANCHO**.

ZODIACO, s. m. Uno de los círculos máximos, que consideran los astrónomos en la esfera en forma de banda, ancha de doce grados, según los antiguos, y de diez y seis según los modernos, y es el camino y espacio en que andan los planetas con su curso natural, y propio de poniente á oriente, ya retirándose, y ya acercándose á la equinoccial ó ecuador, que corta oblicuamente, haciendo un ángulo de veinte y tres grados y medio, que es lo que distan los círculos solsticiales de dicho ecuador. Se divide en doce partes iguales, que llaman casas, constando cada una de treinta grados, colocando en ellos los signos. La eclíptica la divide á lo largo por la mitad, quedando los seis ú ocho grados hácia un polo, y los otros seis ú ocho hácia el otro. Tambien le dividen en cuatro partes iguales, dando tres signos á cada una por la diferencia de las estaciones del año. Últimamente la mitad de él pertenece á la parte setentrional de la esfera, y la otra mitad á la meridional. *Zodiacus.*

ZOFRA, s. f. Especie de tapete ó alfombra morisca. *Tapetum.*

ZOLOCHO, CHA. adj. fam. Simple, mentecato, aturdido ó poco expedito. *Hibes, stolidus.*

ZOLLIPAR, v. n. Dar zollipos ó sollozar. *Singultus edere.*

ZOLLIPO, s. m. Sollozo con hipo; y regularmente con llanto y alliccion. *Singultus.*

ZOMA. s. f. Lo mismo que **SOMA**.
ZOMPO, P. A. adj. Lo mismo que **ZOPO**.
ZONA. s. f. *Geog.* Cualquiera de las cinco partes ó bandas en que se considera dividida la superficie de la tierra de polo á polo. Hay una llamada tórrida, cuya anchura es igual á la distancia entre los dos trópicos, y está dividido por el ecuador en dos zonas iguales, dos glaciales que se extienden desde los polos hasta los círculos polares, y dos templadas, comprendidas entre los mismos círculos y los trópicos.
ZONCERÍA. s. f. Insulsez ó falta de sazón. Úsase frecuentemente en sentido metafórico. *Insulsitas*.
ZONZAMENTE. adv. m. Con zoncetería. *Insulsi*.
ZONZO, ZA. adj. Insulso, sin sazón ó sabor por falta de sal. *Insulsus, insipidus*.
ZONZO. mer. El que es poco advertido, sin viveza ó gracia en lo que hace ó dice. *Insulsus, fatuus*.
ZONZORRION, NA. adj. El muy zonzo. *Stultissimus*.
ZOPAS ó **ZOPITAS.** fam. Voz de que usan para apodar al que es demasíadamente ceceoso. *Blaesus*.
ZOPENCO, CA. adj. fam. El que es tonto y abrutado. *Stupidus*.
ZOPETERO. s. m. En algunas partes lo mismo que **RIBAZO**.
ZOPISA. s. f. La resina que se cae de los navíos ó la que destila del pino, mezclada con cera. *Resina cerata*.
ZOPO, PA. adj. El lisiado de pies ó manos. *Pedi vel manu truncus*.
zopo. met. El sumamente desmañado que se embaraza y tropieza en todo. *Hebes, tardus*.
ZOQUETE. s. m. El pedazo de madera grueso y corto, que regularmente queda cortado del madero que se labra ó ajusta á lo que se necesita. *Stipes truncus ligneus*.
zoquete. met. El pedazo de pan ó mendrugo que queda de sobra ó se corta del pan entero. *Frustum panis*.
zoquete. El que es feo y de mala traza, especialmente si es pequeño y gordo. *Crassus homuncion*.
zoquete. El tardo y tardo en aprender ó percibir las cosas que se le enseñan ó se le dicen. *Rudis, tardus*.
ZOQUETERO, RA. adj. El que anda recogiendo los zoquetes ó mendrugos de pan y se mantiene de ellos sin otro oficio ú ocupacion. *Frustorum panis mendicator*.
ZOQUETUDO, DA. adj. que se aplica á lo que es basto ó está mal hecho. *Rudis, impolitus*.
ZORITA. adj. Se aplica á la paloma brava ó campesina. *Columba civicus, palumbus*.
ZORZAL. s. m. Ave de paso que acude durante el otoño á los países calidos y templados de España. Es de unas nueve pulgadas de largo; y tiene el lomo pardo, el vientre blanquizo, el pecho pardo claro, con manchas amarillentas, el pico negro y los pies blancos. Se alimenta de bayas y gusta con preferencia de las uvas y de las aceitunas. *Turdus iliacus*.
ZORZAL. met. El hombre astuto y sagaz. *Vafer*.
ZORZAL MARINO. Nombre dado á varios peces del mismo género, pero el mas generalmente conocido con él es de unas seis pulgadas de largo, y tiene la cabeza grande, el hocico puntiagudo, los labios abultados, los rayos anteriores de la aleta del lomo terminados en unos filamentos cortos, la de la cola cuadrada, y la del ano redondeada en su estremidad. Todo el es de color mas ó menos oscuro segun las diversas estaciones del año, y se cria en abundancia en todos los mares de España. *Labrus Merula*.
ZORZALEÑA. adj. p. *And.* que en la terminacion femenina se aplica á una especie de aceituna muy pequeña y redonda que se llamó así porque los zorzales se inclinan mucho á comerla. *Olear species sic dicta*.
ZORZALICO, LLO, TO. s. m. d. de **ZORZAL**.
ZORRA. s. f. Cuadrúpedo muy comun en los países montuosos del antiguo continente. Es de unos tres pies de largo, sobre uno y medio de alto y bastante parecido al perro, del que se distingue en tener la cabeza mas redonda y la cola lacia, larga y muy poblada de pelo. Es de color rojizo con la estremidad de la cola blanca. Se alimenta de conejos y aves, que caza, valiéndose mas de su extremada astucia que de la fuerza. Se oculta en madrigueras y despide de sí un olor fétido, que ahuyenta á los que lo persiguen. *Vulpes*.
ZORRA. En algunas partes carro bajo y fuerte que sirve para trasportar pesos grandes. *Plau-*

strum magnis oneribus portandis.
ZORRA. met. La muger mala ó ramera. *Meretrix*.
ZORRA. El hombre astuto y engañoso que calladamente y sin ruido busca su utilidad en lo que ejecuta y va á lograr su intento; y para mayor energia suelen usar del diminutivo, llamándole **ZORRICA**. *Vafer, versutus homo*.
ZORRA. La borrachera; y así se dice: dormir la **ZORRA**, desollar la **ZORRA**. *Ebrietas, crapula*.
ZORRA. Lo mismo que **SORRA**.
ZORRA CORRIDA. La persona muy libre y astuta. *Meretrix impudens*.
Á LA ZORRA CANDILAZO. expr. con que se explica la habilidad de alguno que engañó á otro astuto. *Sus Minervam docet*.
DESOLLAR LA ZORRA ó **EL LOBO** &c. V. **LOBO**.
DORMIR LA ZORRA. f. Dormir mientras dura la borrachera. *Crapulam obdormire*.
EL QUE TOMA LA ZORRA Y LA DESVELLA, HA DE SER MAS QUE ELLA, ó HA DE SABER MAS QUE ELLA. ref. que enseña que para vencer en cualquier linea al hombre sagaz, astuto é ingenioso, es necesario excederle en estos mismos dotes y talentos.
LA ZORRA MUDARÁ LOS DIENTES, MAS NO LAS MIENTES. ref. que manifiesta la eficacia y fuerza que tiene una costumbre.
MUCHO SABE LA ZORRA, PERO MAS QUIEN LA TOMA. ref. que amonesta que ninguno, por muy advertido que sea, debe confiarse de su sagacidad, pues puede haber otro mas astuto que le engañe.
NO ES LA PRIMERA ZORRA QUE HA DESOLLADO. expr. met. con que se nota la costumbre ó habilidad que alguno tiene ó da á entender por alguna accion. *Non semel hoc fecit*.
NO HACE TANTO LA ZORRA EN UN AÑO COMO PAGA EN UNA HORA. ref. que significa el castigo que se da una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes ó ha hecho muchas travesturas.
NO HAY ZORRA CON DOS RABOS. expr. met. y fam. con que se explica la dificultad que hay de encontrar dos cosas de un modo mismo semejantes y en que concurren unas mismas circunstancias. *In eodem non convenient plures*.
PILLAR UNA ZORRA, UN CERNICALO, UNA MONA, UN LOBO &c. f. met. y fam. Embriagarse. *Inebriari*.
CUANDO LA ZORRA ANDA Á CAZA DE GRILLOS, MAL PARA ELLA Y PEOR PARA SUS HIJILLOS. ref. que enseña la grave necesidad y pobreza que tiene el hombre cuando se ejercita en cosas no correspondientes á su estado.
TENER ZORRA. f. met. Estar con pesadez de cabeza ó con melancolía. *Veterno laborare*.
ZORRASTRON, NA. adj. fam. El picaro, astuto, disimulado y demasíadamente cauteloso. *Vafer, astu pollens*.
ZORRAZO. s. m. aum. de **ZORRO**.
ZORRERA. s. f. La cueva de la zorra. *Vulpis cavea, latebra*.
ZORRERA. mer. La chimenea, cocina ú otro sitio en que hay y molesta mucho el humo. *Fumosa calina*.
ZORRERA. La pesadez de cabeza ó cargazon del sueño que no deja despertar ni despejarse. *Veternus*.
ZORRERÍA. s. f. La astucia y cautela de la zorra ó para buscar su alimento ó para libertarse de los petros y cazadores. *Astutia vulpina*.
ZORRERÍA. met. y fam. La astucia, cautela y modo de obrar caviloso del que busca su utilidad en lo que hace, y va á lograr mañosamente su intento. *Astutia vulpinam referens*.
ZORRERO, RA. adj. que se aplica á la embarcacion pesada en navegar. *Tarda navis*.
ZORRERO. Se aplica á los perdigones gruesos. *Scrupulus plumbeus grandiusculus*.
ZORRERO. met. Astuto, capcioso. *Vafer*.
ZORRERO. met. Lo que va detras de otros ó tarda al seguir á los demas. *Tardus*.
ZORRERO. Se dice de ciertos perros de caza grandes, pero muy vivos é intrepidos, que entran con gran prontitud en las cuevas de las zorras y otros animales semejantes. Tiene las orejas grandes y la cola muy enroscada sobre el lomo. *Vulpinus canis*.
ZORRERO. s. m. En los bosques reales es la persona asalariada que tiene el cargo de matar las aves de rapiña, lobos, zorras, gatos y otros animales nocivos. *Regiorum memorum custos*.
ZORRILLA. s. f. d. de **ZORRA**. *Vulpecula*.
ZORRILLO. s. m. d. de **ZORRO**.
ZORRITA. s. f. d. de **ZORRA**.
ZORRO. s. m. El macho de la zorra. *Vulpes masculus*.
ZORRO. fam. El que afecta simpleza é insulsez, especialmente por no trabajar, y hacer tarda y pesadamente las cosas. *Vafer, callidus, piger*.

ZORRO. La cola de zorra de que se usa para sacudir el polvo y limpiar los cuadros, sillas &c. *Vulpis cauda*.
ZORRO. La piel de las zorras, dispuesta y adobada con su pelo, de que suele usarse para fortos y otras cosas semejantes. *Pellis vulpina*.
ZORRO, RRA. Lo mismo que **ZORRERO**, tardo en andar ó navegar.
ESTAR HECHO UN ZORRO. f. Estar demasíadamente cargado de sueño y sin poder despertar ó despejarse. Dicese tambien del que está callado y pesado. *Veterno laborare, somno teneri*.
HACERSE EL ZORRO: f. fam. Apartentar ignorancia ó distraccion.
ZORROCLOCO. s. m. En algunas partes una especie de nuégados en forma de cañutillos. *Sciribita*.
ZORROCLOCO. El hombre tardo en sus operaciones, y que parece bobo, pero que no se descuida en su utilidad y provecho. *Tardus, hebes, vafer*.
ZORROCLOCO. fam. Lo mismo que **ARRUMACO**.
ZORRONGLON, NA. adj. fam. Se aplica al que ejecuta las cosas, que le mandan, pesadamente, de mala gana, y murmurando ó refunfuñando. *Tardus, segnis*.
ZORRUELA. s. f. d. de **ZORRA**.
ZORRUELO. s. m. d. de **ZORRO**.
ZORRULLO. s. m. Lo mismo que **ZURULLO**.
ZORRUNO, NA. adj. Lo que es propio ó pertenece á la zorra. *Vulpinus*.
ZOSTER. s. f. Enfermedad, especie de herpes, que da al rededor de la cintura, saliendo á ella mucho fuego. *Herpetis genus*.
ZOTE. s. m. Ignorante, torpe y muy tardo en aprender. *Ignarus, ingenio tardus, hebes*.
ZOULO. s. m. Nombre que se aplica hoy al crítico presumido y maligno censurador ó murmurador de las obras ajenas, tomado del que tuvo un retórico crítico antiguo, que por dejar nombre de sí, censuró impertinente las obras de Homero, Platon é Isócrates. *Zoylus, aliorum obtrektor*.
ZOZOBRA. s. f. aut. La oposicion y contraste de los vientos que impiden la navegacion y ponen al bajel en riesgo próximo de ser sumergido. *Adversa tempestas vel ventus*.
zozobra. met. Inquietud, afliccion y congoja del ánimo que no deja sosegar ó por el riesgo que amenaza ó el mal que ya se padece. *Anxietas, sollicitudo*.
zozobra. Una suerte del dado. *Aleat ictus adversus*.
ZOZOBRANTE. p. a. de **ZOZOBRAR**. Lo que zozobra. *Anxius, in discrimen, periculum actus*.
ZOZOBRAR. v. n. Peligrar la embarcacion á la fuerza y contraste de los vientos, y muchas veces se toma por perderse ó irse á pique. *Novem fluctuare, adversis ventis concuti*.
zozobrar. met. Estar en gran riesgo, y muy cerca de perderse el logro de alguna cosa que se pretende ó que ya se posee. *In magno periculo vel discrimine versari*.
zozobrar. Congojarse y atigirse en la duda de lo que se debe ejecutar para huir el riesgo que amenaza, ó para el logro de lo que se desea. *Anziari, cura angi*.

ZU

ZUA. s. f. Lo mismo que **AZUDA**.
ZUBIA. s. f. Lugar ó sitio por donde corre ó adonde concurre mucha agua. *Confluens*.
ZUDA. s. f. Lo mismo que **AZUDA**.
ZUDERÍA. s. f. p. Ar. Lo mismo que **CONFITERÍA**.
ZUECO. s. m. El zapato enteramente de palo, que hoy se usa en varias provincias de España entre la clase pobre. *Soccus*.
ZUECO. El calzado ó modo de zapato con la suela de corcho ó de palo. *Soccus*.
ZUIZA. met. Contienda, riza, pendencia y alboroto entre varios en que ordinariamente intervienen armas y daño de los que riñen. *Rixa, pugna*.
ZUIZON. s. m. Lo mismo que **CHUZO** ó **chuzon**.
ZULACADO, DA. p. p. de **ZULACAR**.
ZULACAR. v. a. Untar ó cubrir con zulaque. *Bitumine linire*.
ZULAQUE. s. m. Betun que se forma como masa de cal, aceite, estopa y otros ingredientes, y le usan para embetunar y juntar las cañones y arcaduces unos con otros en las cañerías del agua. *Bitumen ex oleo, calceque confectum*.
ZULLA. s. f. Yerba silvestre, que se cria en la region occidental de la Andalucía desde Cádiz á Tarifa. Su altura comun es de una cuar-

ta, aunque á veces crece hasta terciá y media. Las hojas son como las del peral: su flor encarnada y muy hermosa, y toda esta yerba es pasto muy apetecido de todo genero de animal, y especialmente del ganado mayor, por lo que se les da en lugar de alcacer. *Helysarum cornutum*.

ZULLA. El excremento humano. Es voz muy usada entre los muchachos, especialmente cuando estan jugando. *Hominis excrementum*.

ZULLARSE. v. r. fam. Hacer sus necesidades ó ventosearse. *Cacaturire, pedere*.

ZULLENCO, CA. adj. fam. Se aplica por desprecio al viejo que se ventosea con frecuencia e involuntariamente, ó no puede contener la cámara. *Cacaturiens, ventre crepitans*.

ZULLON. s. m. La ventosidad expelida involuntariamente ó sin ruido. Llámase tambien muchas veces FOLLON. *Ventris flatus sine crepitu*.

ZULLON, NA. adj. Lo mismo que ZULLENCO.

ZUMACADO, DA. p. p. de ZUMACAR.

ZUMACAL. s. m. La tierra en que se planta ó cria el zumaque. *Nautæ locus abundans, consitus*.

ZUMACAR. v. a. Dar y adobar las pieles con zumaque. *Corium naute macerare*.

ZUMACAR. s. m. Lo mismo que ZUMACAL.

ZUMAQUE. s. m. Mata de tallos leñosos, con hojas aladas, compuestas de hojuelas serradas, y por debajo vellosas. Las flores nacen en racimos. Los frutos son algo carnosos, que tiran á redondos, con una simiente de la misma figura, algo roja y astringente. Se cultiva el zumaque para consumo de los zurrados que adoban con esta planta las pieles. *Rhus*.

ZUMAQUE. fam. El vino; y así se dice: ser aficionado al zumaque.

ZUMACAYA. s. f. Ave. Lo mismo que ZUMAYA.

ZUMAYA. s. m. Ave de un pie y medio de largo. Tiene el pico grande y de color negro; en la nuca tres plumas de seis pulgadas de largo é inclinadas hacia la cola; el lomo verde negruzco, el vientre ceniciento, los pies amarillentos, y las uñas negras. Habita en los países templados de entrambos continentes, en donde se alimenta de peces y anfibios. La hembra se distingue principalmente en carecer de las tres plumas que tiene el macho en la nuca. *Arolea Nycticorax*.

ZUMBA. s. f. El cercero grande. Llámase así comunmente el que lleva una caballería en las recuas. *Crotalum, tintinnabulum grandius*.

ZUMBA. met. La vaya, chanza ó chasco ligero, que en conversacion festiva suelen darse unos á otros. *Faceta cavillatio, jocus*.

ZUMBADO, DA. p. p. de ZUMBAR.

ZUMBAR. v. n. Hacer ruido ó sonido continuado y bronco, al modo del que se sienten en los oídos cuando se ha introducido en ellos algun viento ó vapor; y así se dice de ellos que ZUMBAN. *Bombilare, susurrare, tinnire*.

ZUMBAR. Estar alguna cosa tan inmediata que falte poco para llegar á ella. Úsase hablando de las cosas inmateriales; y así se suele decir: fulano no tiene aun cincuenta años, pero le ZUMBAN; esto es, le falta poco para cumplirlos. *Prope adesse, ferè attingere*.

ZUMBAR. v. a. met. Dar vaya ó chasco á alguno. Úsase mas frecuentemente como verbo reciproco. *Nugari, jocari*.

IR ZUMBANDO. f. met. Ir con violencia ó suma ligereza. *Maxima celeritate duci, tendere*.

ZUMBEL. s. m. fam. La expresion exterior del semblante ceñudo. *Torvitas, vultus*.

ZUMBEL. p. And. La cuerda con que los muchachos enredan el trompo para que se mueva. *Trochi, turbinis chorda*.

ZUMBIDO. s. m. El ruido, susurro ó sonido continuado y agudo que hacen las cosas en el aire. En el estilo familiar se usa tambien para significar el golpe ó porrazo que se da á alguno. *Susurrus, rancus stridor, bombus: ictus*.

ZUMBO. s. m. Lo mismo que ZUMBIDO, que es mas usado.

ZUMBON, NA. adj. met. El que frecuentemente se anda burlando ó tiene el genio festivo y poco serio. *Cavillator facetus, nugator*.

ZUMBON. s. m. p. And. El palomo que tiene el buche pequeño y muy cerca del pico. *Palumbus, parvo ventriculo insignis*.

ZUMBON. V. CENCERRO ZUMBON.

ZUMIENTO, TA. adj. Lo que arroja zumo. *Succulentus*.

ZUMO. s. m. Humor liquido de las yerbas, flores, frutas u otra cosa semejante, que se saca exprimiéndolas, majándolas o en otra cualquier forma. *Succus*.

ZUMO. met. La utilidad y provecho que se halla

ó se saca de las cosas que se manejan ó poseen. *Fructus, utilitas*.

ZUMO DE CEPAS Ó PARRAS. fam. El vino. *Uva-rum succus*.

ZUMOSO, SA. adj. Lo que tiene zumo. *Succosus*.

ZUÑO. s. m. Lo mismo que CEÑO.

ZUPIA. s. f. El vino revuelto que tiene mal color y gusto. *Vappa, vinum vappidum*.

ZUPIA. met. Cualquier cosa líquida y de mala vista y sabor. *Vappidus liquor*.

ZUPIA. met. Lo mas inútil y despreciable de cualquier cosa. *Fæx, sordes*.

ZURANA. adj. Lo mismo que ZURITA.

ZURCIDERA. s. f. Lo mismo que ZURCIDORA.

ZURCIDO, DA. p. p. de ZURCIR.

ZURCIDO. s. m. La union ó costura de las cosas zurcidas. *Sarcimen*.

ZURCIDOR, RA. s. m. y f. El que zurce. *Sartor, sarcinator*.

ZURCIDOR. met. El alcahuete. *Leno*.

ZURCIDURA. s. f. La accion y efecto de zurcir, ó la union ó junta de las cosas zurcidas. *Sutura, sarcimen*.

ZURCIR. v. n. Unir, juntar unos pedazos de tela con otros, consiéndolos sutil y curiosamente de modo que no se conozcan las puntadas. *Sarcire*.

ZURCIR. Unir y juntar sutilmente cualquier cosa con otra. *Compingere*.

ZURCIR. Mentir, añadiendo unas mentiras á otras para componer en la apariencia alguna especie, y que sea difícil averiguar la verdad. *Mendacia compingere*.

ZURDILLO, LLA. adj. d. de ZURDO.

ZURDO, DA. adj. El que usa de la mano siniestra del mismo modo y para lo que las demas personas usan de la diestra. *Scæva, qui sinistra pro dextra utitur*.

ZURDO. Se aplica á la mano siniestra y á todo lo que pertenece ó dice relacion a ella. *Sinister*.

Á ZURDAS. mod. adv. Con la mano zurda ó al contrario de como se debia hacer. *Sinistra manu, prae posterè*.

NO SER ZURDO. f. fam. Ser alguno muy hábil y diestro en la materia de que se trata. *Haud inhabilem esse, dexteritate pollere*.

ZURITA. adj. Lo mismo que ZORITA.

ZURIZA. s. f. Lo mismo que ZUIZA, contienda.

ZURO, RA. adj. Dícese de las palomas y palomos silvestres y campesinos.

ZURRA. s. f. El acto de zurrar las pieles ú otras cosas a este modo. *Maceratio*.

ZURRA. El castigo que se da á alguno, especialmente de azotes ó golpes. *Verberatio*.

ZURRA. met. La continuacion del trabajo en alguna materia, especialmente leyendo ó estudiando. *Continuus, assiduus labor*.

ZURRA. met. Contienda, disputa ó pendencia pesada en que queda alguno ó algunos maltratados ó convencidos. *Rixa, pugna, assidua contentio*.

ZURRA. Lo mismo que PELO.

ZURRA. La reprension áspera y sensible. *Dura oburgatio, increpatio*.

ZURRA. interj. para explicar el enfado que causa la porfia ó pesada repeticion de alguna cosa. *Vox per modum interjectionis molestiam, displicentiam significans*.

ZURRADO, DA. p. p. de ZURRAR.

SALVO EL ZURRADO. expr. fam. Lo mismo que SALVO EL OUANTE; y se usa pur especie de cortesía entre amigos ó personas muy conocidas. Llamen así al quante, por estar hecho de cuero adobado ó zurrado.

ZURRADOR, RA. s. m. y f. El que tiene por oficio zurrar y curtir los cueros. *Coriarius, pellio*.

ZURRADOR. El que zurra. *Macerator, castigador*.

ZURRAPA. s. f. La brizna ó pelillo que se halla en los licores que poco á poco se van sentando. Úsase comunmente en plural. *Floccus, faex, sedimentum*.

ZURRAPA. La cosa vil y despreciable; y así suelen llamar por apodo al muchacho desmedrado y feo. *Fæx; floccus*.

CON ZURRAPAS. mod. adv. fam. Con poca limpieza en cualquiera materia física ó moral. *Sordidi, faedi, spurci*.

ZURRAPIENTO, TA. Lo mismo que ZURRAPOSO.

ZURRAPILLA. s. f. d. de ZURRAPA, y en plural se usa cuando son pocas las que hay ó se ven en el licor. *Pilus, flocculus*.

ZURRAPOSO, SA. adj. Lo que tiene zurrapas. *Faeculentus, impurus*.

ZURRAR. v. a. Curtir y adobar las pieles quitándoles ó rayéndoles el pelo. *Macerare coria*.

ZURRAR. Castigar á alguno, especialmente con azotes ó golpes. *Verberare, flagellare*.

ZURRAR. met. Traer á maltraer en la disputa ó contienda ó en la pendencia ó riña. *Vexare, exagitare, urgere*.

ZURRARSE. v. r. Irse alguno ó hacer cámara involuntariamente por algun accidente. Úsase con especialidad para denotar que alguno está poseído de un gran temor ó miedo. *Ventrem solvere, cacaturire*.

ZURRAR EL BALAGO. f. met. y fam. Dar de golpes ó palos á alguno. *Plagis vel ictibus contundere*.

ZURRAR LA RADANA. f. fam. Tratar á uno mal de palabra ú obra, y de ordinario se entiendo por aporrearle. *Contundere, verbis aut ictibus male accipere*.

ZURRIAGA. s. f. Lo mismo que ZURRIAGO.

ZURRIAGO. En algunas partes la calandria.

ZURRIAGADO, DA. p. p. de ZURRIAGAR.

ZURRIAGAR. v. a. Dar ó castigar con la zurriaga ó el zurriago. *Scutica verberare*.

ZURRIAGAZO. s. m. El golpe dado con la zurriaga ó el zurriago, ó con cosa flexible. *Scuticæ ictus, percussio*.

ZURRIAGAZO. met. La desgracia ó el mal suceso que no se esperaba en la dependencia ó negocio que se traia entre manos; y se extiende tambien al mal trato ó desden de quien no se creyera que podia hacer algun daño ó perjuicio. *Infortunium, infelix casus*.

ZURRIAGO. s. m. El látigo con que se castiga ó zurra, el que por lo regular suele ser de cuero ó cordel ó cosa semejante; y tambien la correa larga y flexible con que los muchachos hacen andar los trompos. *Scutica, flagellum*.

ZURRIAR. v. n. Sonar broncamente alguna cosa al romper violentamente el aire. *Susurrare, bombilare*.

ZURRIAR. Hablar desentonado y con confusa pronunciacion, de forma que causa fastidio oirlo. *Susurrare*.

ZURRIBANDA. s. f. La zurra ó castigo repetido ó con muchos golpes. *Verberatio, flagellatio*.

ZURRIBANDA. La pendencia ó riña ruidosa entre varios, en que hay golpes ó se hacen daño. *Rixa*.

ZURRIBURRI. s. m. fam. El sugeto vil, despreciable y de muy baja esfera. Las mas veces se toma por el conjunto de algunos sugetos de la plebe ó de malos procederes. *Despicabilis, vilis homo*.

ZURRIDO. s. m. El sonido bronco, desapacible y confuso ó sordo, como el que se percibe en los oídos en fuerza de algun aire introducido en ellos. *Susurrus, bombilus*.

ZURRIDO. El rumor indistinto que resulta de voces desentonadas, que se pronuncian confusa y atropelladamente. *Raucum, dissonum murmur*.

ZURRIDO. s. m. Lo mismo que ZURRIDO.

ZURRIR. v. n. Sonar bronca, desapacible y confusamente alguna cosa. Dícese frecuentemente de los oídos. *Susurrare, bombilare, tinnire*.

ZURRON. s. m. La bolsa grande de pellejo, de que regularmente usan los pastores para guardar y llevar su comida ú otras cosas; y se extiende á significar cualquier bolsa de cuero. *Pera pastoralis*.

ZURRON. En algunos frutos la cáscara primera y mas tierna en que estan encerrados y como defendidos y guardados para que lleguen á su perfecta sazón. *Folliculus*.

ZURRON. Lo mismo que PARIAS.

ZURRON. Un genero de pellicula que se forma en el cuerpo del animal, en que está encerrada alguna materia crasa, y muchas veces gusanos ó lombrices; y tambien la llaman bolsa, porque se cierra como ella y tiene su figura. *Folliculus, utriculus*.

ZURRONA. s. f. La muger vil y de malas costumbres, que engaña á cuantos tratan con ella. Aplícase a las perdidas y despreciables. *Mulier subdoli pecuniam aut pretiosa quæcumque extorquens*.

ZURRONCILLO. s. m. d. de ZURRON.

ZURRUSCADO, DA. p. p. de ZURRUSCARSE.

ZURRUSCARSE. v. r. Ensuciarse involuntariamente ó saltar el vientre, especialmente con ruido ó en la ropa. *Cacaturiri, excremento inquinari*.

ZURRUSCO. s. m. fam. Lo mismo que CHURRUSCO.

ZURULLO. s. m. fam. El pedazo de cualquier cosa, largo y redondo, como de masa ó cosa semejante. *Segmentum oblongum, rotundumque*.

ZUTANICO, LLO. s. m. d. de ZUTANO.

ZUTANO, NA. s. m. y f. Voz inventada para citar á alguno ó suplir su nombre, cuando este se ignora ó no se quiere expresar: especial-

mente se usa como correlativo de fulano cuando se habla de dos ó de mas, y hablando del primero se dice fulano, y hablando del segundo y los demas se dice ZUTANO. *Quidam, alter.*

ZUZADO, DA. p. p. de ZUZAR.
ZUZAR. v. a. ant. Lo mismo que AZUZAR.
ZUZO. *Voz que sirve de interjeccion para llamar al perro ó incitarle á que acometa. Dice-*

se mas frecuentemente CHUCHO. *Vox ad canem alliciendum seu incitandum.*
ZUZON. s. f. Lo mismo que YERBA CANA. *Senexon.*

ALA

ABEJA MACHIEGA. s. f. La abeja de sexo femenino que se distingue de las otras que no tienen sexo, y de los zánganos que son los machos, en que es mayor y proporcionadamente mas larga. Nunca bay mas de una en cada colmena, la cual basta para mas de mil machos. *Apis mellifica.*

ABEJA MAESA. Lo mismo que ABEJA MACHIEGA.

AC

ACACIA FALSA ó FALSA ACACIA. s. f. Arbol originario de Virginia, con das hojas compuestas de hojuelas, y de cuyos sobacos salen unas espigas de las cuales cada una se compone de tres. Se ha propagado en las orillas del canal de Manzanara y en los jardines reales. Puede servir de cerca ó vallado para defender las heredades. *Pseudo acacia. Gleditsia triacanthos.*

ACCESION. s. f. *Med.* Nuevo acometimiento de calentura. *Febris accessio.*

ACIDEZ. s. f. La calidad de ácido. *Aciditas.*

ACIDULADO, DA. p. p. de ACIDULAR. *Acidulus factus.*

ACIDULAR. v. a. *Med.* Hacer ligeramente agria alguna bebida, echándole una corta cantidad de ácido. *Potionem aliquam acidulam reddere.*

ACORAZONADO, DA. adj. Lo que tiene figura de corazon. Úsase por los naturalistas. *Cordis formam referens, cordatus.*

ACORO BASTARDO ó FALSO ACORO. s. f. Especie de lirio con las flores sin barbillas, y hojas de hechura de hoja de espada. *Pseudo acorus.*

ACTRIZ. s. f. Lo mismo que COMEDIANTA. Es voz nuevamente introducida.

ACUEN y ACUENDE. adv. l. ant. Lo mismo que ACUENDE.

ACUEO, A. adj. Lo que es de agua ó de la naturaleza del agua. *Aqualis, aquarius.*

ACHISPARSE. v. r. fam. Estar algo alegre por haber bebido algun licor sin llegar á embriagarse. *Vino madescere, prope inebriari.*

AD

ADAGIO. s. m. *Mús.* Uno de los cinco movimientos fundamentales de la música, que equivale á moderado. Tambien se da este nombre á la composicion; y así se dice que tocan ó cantan un ADAGIO. *Modus temperatus in musicis.*

ADHERIDO, DA. p. p. de ADHERIR y ADHERIRSE.

ADOMICILIARSE. v. r. Lo mismo que DOMICILIARSE.

ADORNISTA. s. m. El que hace y vende muebles de lujo y adorno. *Pretiosas suppellectilís artifex.*

AF

AFICIONADO, DA. adj. El que tiene inclinacion á alguna cosa ó persona; y así se dice: soy muy aficionado á los melocotones, á los literatos &c. *Studiosus, rei amore captus.*

AG

AGÁ. s. f. Lo mismo que PIMIENTO DE LAS INDIAS.

AGIOTADOR. s. m. Lo mismo que AGIOTISTA.

AH

AHECHAR. v. a. Lo mismo que ACHAR.

AL

ALAMBRERA. s. f. Red de alambre que se po-

BAR

oíne en las ventanas. *Reje, è filo metallico fenestris aptatum.*

ALEGRETE, TA. adj. d. de ALEGRE.

BUENAALHAJA. exp. irón. Astuto, avisado, el traveso. *Vaser, versutus homo.*

ALÓNCIGO. s. m. Lo mismo que ALFÓNCIGO.

AM

AMUEBLADO, DA. p. p. de AMUEBLAR.

AMUEBLAR. v. a. Alhajar ó adornar con muebles alguna casa. *Aedes suppellectile instruire.*

AN

ANAQUERÍA. s. f. El conjunto de anaques, el orden ó serie con que estan colocados en cualquier tienda. *Phiteorum copia, series.*

AO

AOVADO, DA. adj. Bot. Se aplica á cualquier parte de la planta, como la hoja, que siendo mas larga que ancha, remata por la base en un segmento de círculo, y por la punta en otro mas estrecho. *Ovatus.*

AR

ARRAIGADAS. s. f. p. *Naut.* Escalas de cuerda que pasando desde los palos de una embarcacion hasta los bordes de las cobas, proporcionan la subida y entrada en ella á los marinos. *Scalae funales in navibus.*

AS

ASTILLON. s. m. aum. de ASTILLA.

AT

ATANQUIA. s. f. Lo mismo que ADUCAR por la seda que rodea el capullo.

AU

AUSTERÍSIMO, MA. adj. sup. de AUSTERO.

AZ

AZUFRIFO DE TUNEZ. s. m. Arbusto. Lo mismo que AZUFAIFO DE TUNEZ.

AZULENCO; CA. adj. Lo mismo que AZULADO, DA. Úsase hablando de los objetos de historia natural. *Caeruleus.*

BA

BADIANA. s. f. Arbusto de Filipinas y de la China, cuyos frutos ó valvas forman á manera de unas estrellas, y contienen unas semillas pardas, y de sabor y olor aromático. *Anisum stellatum.*

BAJONISTA. s. m. El que tiene por oficio tocar el bajon. *Gravioris tibiae modulator.*

BANGADA. s. f. En las fabricas de paños banco ó tablero de mas de dos varas de largo y media de ancho, sostenido con pies derechos á la altura de cinco cuartas, y cubierto por la parte superior con un colchoncillo, sobre el cual se coloca el paño para tundirlo. *Scamnum quo pannus tunditur.*

BANCADA. Eh las fabricas de paños porcelon de alguno de estos que ocupa el banco ó tablero cuando se va á tundir. *Panni jamjam in scamno tundendi portio.*

BARDAGUERA. s. f. Especie de sauce que se cria muy comunmente en las orillas de los rios y arroyos, y cuyos ramos mas delgados

CAB

y flexibles sirven para hacer cestas y canastillos que llaman de mimbre ordinario, y para fabricar faromas de noria. *Salicis species vulgo notissima.*

BASAMENTO. s. m. *Arg.* Cualquier cuerpo que se pone debajo de la caña de la columna, y así comprende la base y el pedestal.

BASTANTE. adv. Suficientemente. *Satis.*

BE

BECHOQUINO. s. m. Planta muy comun en lugares aguanosos de varios parages de Andalucía. Echa los tallos de un pie de altura cubiertos de abundantes hojas ovaladas sin peciolas, de un verde claro, y llenas de pequeños tubérculos. Las flores son de un blanco amarillento, y cada fruto son cuatro semillas redondas y negras que crecen dentro del cáliz, hasta llegar á su perfeccion. *Cerithia major.*

BEFO. s. m. Especie de mico. Lo mismo que ZAMBO.

BELEMNITA. s. f. Petrificacion en forma de un cono delgado y algo arqueado hacia la punta, de color blanquinoso y de sustancia calcarea; liso por la parte exterior, y por la interior llena de rayos en forma de estrellas. Se cree que sea la concha de un marisco que ya no se conoce. *Helmintholitus belemnites.*

BENGALA. Junco de Indias. Lo mismo que BENGALA.

BI

DE BIEN Á BIEN. mod. adv. Sin resistencia, de buen grado. *Ulro, sponte.*

BIENESTAR. s. m. Comodidad, conveniencia. *Vitae commoda.*

BISMUTO. s. m. *Min.* Metal de color blanco plateado, que tira algo al rojo, y cuya superficie presenta á veces cambiante de azul y rojo. Es poco duro y muy pesado, y se encuentra por lo comun en pequeños trozos en forma de bordes de pluma ó en fibras, á veces trabadas de redecillas. *Bismuthum.*

BL

EN BLANCO. mod. adv. Sin tener parte, sin entender cosa alguna, sin hacerse cuenta, en claro, dejando olvidado ó burlado. *Frustra.*

BO

BOCATEJAS. s. f. *Arg.* Las últimas tejas que forman la boca de las canales de un tejado.

BR

ANDARSE Á LA BRIVA. f. fam. Vivir ociosa y holgazanamente. *Otio, segnitici, torpori, vitis indulgere.*

BU

BUFOS. p. ant. Lo mismo que FAFOS.

CA

SACAR DE SU GABEZA ALGUNA COSA. f. Inventarla, decir la sin haberla oido ó aprendido. *Proprio Marte invenire.*

TENER LA CABEZA Á LAS ONCE. f. met. fam. No tener juicio. *Mentis inopem esse.*

CABILLA. s. f. Barra redonda de hierro del grueso de dos ó tres pulgadas, que sirve para clavar las curvas y otros maderos en la construccion de los bajeles. Las hay de maderas, que son unos palitos redondos, que sirven para

asegurar los remos, para manejar la rueda del timon, para amarrar los cabos de labor y otros usos. *Vectis genus in navibus.*

PICAR CABLES. f. *Naut.* Cortarlos á golpe de hacha. *Ancoralia praecidere.*

CABO. s. m. En las aduanas el lio pequeño que no llega á fardo. *Sarcinula.*

CABOTAGE. s. m. La navegacion ó el tráfico que se hace por la intermediacion y á vista de la costa del mar. *Litoral navigatio, mercatura.*

CACEROLA. s. f. Vasija de metal ó de hierro, con asa larga ó mango de lo mismo y de figura cónica; sirve para cocer y guisar en ella. *Cacabus ex aere aut ferro.*

CACHALOTE. s. m. Lo mismo que MARSOPLA.

CADENA. s. f. Lo mismo que CUERDA por el conjunto de galeotes.

CAJON. s. m. La casilla ó garita de madera en que se venden comestibles. *Ligneum tugurium cibariis vendendis.*

CALAGUALA. s. f. Especie de polipodio que se cria en el Perú, cuya raiz es muy medicinal, apetitiva, sudorífica y rojiza, y echa hojas de un pie de largo, de figura de hierro de lanza, lisas, enterisimas por los bordes, y de verde oscuro, y las fructificaciones dispersas. *Calaguala, polypodium phyllitis.*

CALCAR ó RECALCAR. v. a. Pasar los perfles del dibujo con un punzon ó aguja para que se impriman en otra parte: para lo cual es menester estregar la parte posterior del dibujo con polvo de lapiz. Hoy se dice comunmente CALCAR. *Imaginis lineamenta calcando transcribere.*

MARCAR EL CAMPO. f. *Mil.* Formar con estacas ú otras señales el lugar que ha de ocupar un ejército ó un acampamento. *Castra metari.*

CARAPACHO. s. m. La cubierta calcárea ó de sustancia de concha que cubre el cuerpo de los cangrejos y tortugas. *Testa, crusta, cancerorum testudinumque tegumentum.*

CARDO ALJONJERO. s. m. Planta. Lo mismo que AJONGERA.

CAPITALISTA. s. m. El dueño de un capital productivo. *Dominus capitii, ex quo redditus percipiuntur.*

CARCAVINA. s. f. Lo mismo que CARCAVA.

CARDO BORRIQUERO. Lo mismo que CARDO BORRIQUEÑO.

CARRILLERA. s. f. Lo mismo que QUIJADA.

SACAR DE SUS CASILLAS Á ALGUNO. f. Alterar á alguno haciéndole salir de su estado regular y de costumbre. *Adigere ad insaniam.*

CAUTELARSE. v. r. Precaverse, recelarse. *Sibi cavere.*

CE

ANDAR DE CECA EN MECA. f. Andar vagando ociosa é inútilmente de una parte á otra. *Huc illuc vagam otiosamque vitam agere.*

CENIGLO. s. m. Yerba comun que se cria regularmente junto á las paredes, con hojas aovadas, agudas, lustrosas y denradas por los bordes, y flores en racimos sin hojillas entre ellas. *Chenopodium.*

CI

CICLAMOR. s. m. Árbol de unos diez pies de altura que se viste al principio de la primavera de hermosas y abundantes flores de color carmesi, las cuales producen unas legumbres del mismo color, aunque mas pálido, al mismo tiempo que el árbol se cubre de hojas de figura de corazon. *Cereis siliquastrum.*

Á CIEGAS. mod. adv. Sin reparo, sin examen, conocimiento ni consideracion. *Temerè, inconsulto.*

CIRCUNSTANCIADAMENTE. adv. mod. Con toda menudencia, sin omitir particularidad alguna. *Nihil in rei descriptione praetermisso.*

CIVILIZACION. s. f. La accion y efecto de civilizar. *Civilium morum inductio.*

CIVILIZAR. v. a. Hacer culto y sociable. *Cultum mitemque reddere, ad civilem vitae cultum revocare.*

CLASIFICAR. Ordenar por clases. *In classes redigere, distribuere.*

CO

COBALTO. s. m. *Min.* Metal muy pesado, de color gris, mas ó menos brillante, de grano fino y compacto, cuya superficie expuesta al ambiente se cubre de un polvillo ó esto-

rescencia de color de flor de pérsigo. Su régulo ó parte metálica es muy estimado para fabricar vidrio azul, y produce el color azul llamado zafre, que se gasta en las fabricas de loza. Este precioso mineral no se ha descubierto hasta ahora sino en Sajonia y en España en el valle de Gistru por la parte de los Pirineos de Jaca. *Cobaltum.*

COCIENTE. Lo mismo que CUOCIENTE.

CODESO. s. m. Mata de cuatro ó cinco pies de alto y ramosa. Las hojas se componen cada una de tres hojuelas, y las flores son amarillas y de figura de mariposa. Las vainas del fruto encierran unas semillas de figura de riñon. Las cabras comen con mucha apatencia las hojas y tallos tiernos de este arbusto. *Cytisus.*

COHECHAR. v. a. Alzar el barbecho ó dar la última vuelta á la tierra. *Verretum arare.*

COMINILLO. s. m. Cierta especie de grama que es lo mismo que joró.

IR ALGUNO CON EL COMPAS EN LA MANO. f. met. Proceder con regla y medida. *Circumspectè, cautelatè se gerere.*

CONGREGANTE, TA. s. m. y f. El individuo de una congregacion. *Sodalis.*

CORONA REAL. s. f. Planta. Lo mismo que CORONA DE REY.

COSTIPARSE. v. r. Lo mismo que CONSTIPARSE.

CU

CUARENTENA. s. f. met. Suspension del asenso á alguna noticia ó hecho por algun espacio de tiempo para asegurarse de su certidumbre. Úsase comunmente con los verbos *poner, pasar* y otros.

EL CUARTO FALSO DE NOCHE PASA. ref. que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente para que no se puedan descubrir.

CUARZO. s. m. Lo mismo que cristal de roca. Llamase cuarzo al que es menos claro y trasparente. *Quartzum vulgare.*

CUERDA. s. f. El conjunto de galeotes que van atados á cumplir en los presidios la pena impuesta por la justicia.

CUASIMODO. s. m. Lo mismo que DOMINEO DE CUASIMODO.

CZ

CZAR. s. m. Lo mismo que ZAR.

CZARINA. s. f. Lo mismo que ZARINA.

CHA

CHAFLAN. s. m. Parte llana que queda cuando se quita una esquina ó ángulo de un cuerpo. *Tigni seu tabular angulus dedolatus.*

CHAFLANAR. Hacer chaflanes. *Tigni seu tabular angulos dedolare.*

CHAMIZA. s. f. Lo mismo que CHAMIZO.

CHI

CHICALOTE. s. m. Planta indígena de Nueva España, que crece hasta la altura de dos pies, y echa los tallos herbáceos, rollizos, ramosos y con algunas espinas; las hojas ovaladas, profundamente cortadas por sus márgenes, que estan asi como los nervios llenos de espinas, y son amarillentas por el revés, y verdes con manchas blancas por la parte opuesta; las flores de mas de dos pulgadas de largo, amarillas y á veces blancas, y por fruto una caja ovalada cubierta de espinas, y llena de semillas sumamente menudas. *Argemone mexicana.*

CHILLA. Tabla corta, muy delgada y de infima calidad. *Tabula tenuior vilisque.*

CHIVO. v. a. s. m. y f. Lo mismo que CABRITO y CABRITA.

CHO

CHOTO, TA. s. m. y f. En algunas partes lo mismo que TERNERO, RA.

CHU

CHUFETA. s. f. Lo mismo que CHOFETA.

CHUFLETA. s. f. Lo mismo que CHOFETA.

DATAR. v. n. Tener fecha. *Certo tempore accidisse.*

DATAR. v. a. Poner fecha. *Rei scriptas diem designare.*

DATARSE. v. r. Poner en las cuentas lo correspondiente á la data de ellas. *In rationibus quid expensum fuerit, recensere.*

DATO. s. m. Documento, testimonio, fundamento. *Documentum, testimonium.*

DE

DEGLUCION. s. f. La accion y efecto de deglutir. *Actus deglutendi.*

DESECAJADURA. La parte ó sitio que queda desunida cuando se quita la trabazon ó encaje. *Disjunctio, luxatio.*

DESHILARSE. v. n. Lo mismo que AHILARSE por adelgazarse &c.

DESMAN. s. m. Cuadrúpedo indigeno de la Gran Tartaria. Es de pie y medio ó dos pies de alto, de color negruzco con manchas blanquizas ó rojizas, tiene la cabeza pequeña, las orejas largas y caidas; los colmillos grandes y prolongados hasta fuera de la boca; y las piernas delgadas y largas. Se alimenta de vegetales, que rumia como el buey, y es muy apreciable por una bolsa que tiene junto al ombligo llena de la sustancia conocida con el nombre de almizcle. *Moschus moschiferus.*

DESNATURALIZACION. s. f. La accion y efecto de desnaturalizar. *Patriae interdictio, in patriam reditus interdictio.*

DI

DON DIEGO DE NOCHE. V. DON JUAN.

JUNTAR DIESTRA CON DIESTRA. f. ant. Hacer amistad y confederacion. *Dextras jungere, amicitiam firmare.*

DIOS DESAVENGA Á QUIEN NOS MANTENGA. ref. que advierte que de las desavenencias y discordias de unos suele resultar utilidad y provecho para otros. *In duorum dissidiis tertius gaudet.*

DIOS ME DEPARE MESON QUE LA HUÉSPEDA ME HAYA ALGO, Y EL HUÉSPED NON. ref. que da á entender lo mucho que la muger puede con su maña y arte en el manejo de las cosas de la casa.

DIOS TE LA DEPARÉ BUENA. expr. con que se explica la contingencia que tiene alguna cosa cuando se emprende sin probabilidad de lograrla; y es casi lo mismo que decir: HAGO ESTO SALGA LO QUE SALIERE. *Fortunae committere, sortem subire.*

DEJAR Á ALGUNO DIOS DE SU MANO. f. Proceder alguno tan desarregladamente que parezca que Dios le ha abandonado. *Divis devoveri, in vitia praecipitem ruere.*

DEJARLO Á DIOS. f. Fiar á la divina providencia el éxito de algun negocio ó el desagravio de alguna injuria. *Rem Deo tuendam committere.*

DESCREER DE DIOS. f. Renegar del Señor. *Christi fidem exuere, deserere.*

HABER LA DE DIOS ES CRISTO. f. fam. Haber gran riña, disputa ó quimera. *Turbis, conviciis que cuncta misceri.*

HABER LA DE DIOS ES CRISTO. f. Haber bulla y algaraz. *Cuncta tumultuosè agitari.*

NO DÉ DIOS Á NUESTROS AMIGOS TANTO BIEN QUE NOS DESCONOZCAN. ref. que denota cuanto mudan á los hombres las prosperidades y la fortuna, que hacen que no conozcan á sus antiguos amigos.

TRES COSAS DEMANDO SI DIOS ME LAS DIERA, LA TELA, ET TELAR Y LA QUE LO TEJE. ref. que reprende á los ambiciosos que con nada se contentan.

DISPARADOR. s. m. El piñon ó muelle que impelido por una fuerza exterior da movimiento como el punto en la llave de la escopeta. *Pinnula.*

DIVISOR. Número por el cual se divide otro mayor.

DO

DOBLESCUDO ó ANTEOJO. Yerba pequeña anual que lleva uno ó mas tallos vellosos, delgados, de un pie de alto, con pocas hojas estrechas por la base, de un verde intenso, y casi ondeadas por las orillas, y muy ásperas y

vellosas. Las flores son amarillas, y su fruto consta de vainillas redondas y aplastadas que se reunen por una orilla y forman á manera de anteojos. *Biscutella didyma*.
DOMINACIONES. p. Los espiritus celestiales del cuarto coro, y primero de la gerarquía media. *Quidam spirituum coelestium ordo.*

DU

DURILLO. s. m. Arbusto que se levanta á uno ó dos pies de altura, con ramas de cuatro esquinas y ramosas, á veces encarnadas. Las hojas son ovadas, enterisimas, correasas, lisas, lustrosas y sembradas de venas y vello glanduloso por debajo. Las flores en parasoles son blancas y olorosas, y producen bayas coronadas como las del arrayan, y de un vistosísimo color azul. *Tinus*.

EF

EFÉMERO. s. m. Lo mismo que **LIRIO HERDIONDO**.

EJ

FIEL EJECUTOR. El regidor á quien toca en alguna ciudad ó villa asistir al reposo. *Municipii senator ponderibus in foro curandis praefectus.*

FIEL EJECUTORÍA. El oficio y cargo de fiel ejecutor. *Senatoris ponderibus curandis praefecti munus, officium.*

EL

ELEVADAMENTE. adv. m. Con elevacion. *Alti, sublimiter.*

ELICTRA. s. f. Cada una de las dos piezas delgadas y convexas que cubren la parte superior del vientre de varios insectos, y que sirven por lo comun para encerrar las alas. Son ó enteramente duras, como en el escarabajo, ó flexibles, como en la langosta. Úsase por lo comun en plural. *Elictra.*

EN

ENCLÍTICO, CA. adj. que se aplica en la gramática á algunas voces que se apoyan en la antecedente. *Encliticus.*

ENERO Y FEBRERO COMEN MAS QUE MADRID Y TOLEDO. ref. usado por los ganaderos y otras personas que tratan en carnes, para expresar lo que estas se disminuyen con la falta de pastos que en estos meses se padece.

HACER LAS ENTRAÑAS Á UNA CRIATURA. f. fam. Darle la primera leche. *Primum lac recens nato praebere.*

HACER LAS ENTRAÑAS Á UNO. f. met. Imponer, sugerir ó preocupar á alguno en favor ó en contra de otro. *Alicuius animum praecooccupare.*

ENVILECIMIENTO. s. m. La accion y efecto de envilecerse. *Demissio, abjectio animi.*

ES

ESCAIOLA. s. f. Composicion hecha de yeso de espejuelo y cola, con la cual suelen cubrir los escultores las estatuas de estuco, para que dándoles luego colorido y pulimento parezcan de piedra. *Artificialis lapidis genus.*

DIJO EL ESCARABAJO Á SUS HIJOS, VENID ACA MIS FLORES. ref. que explica cuanto engaña la pasion en el juicio de las dotes y gracias de las personas que amamos.

HABLAR POR ESCRITO. f. Escribir lo que se intenta decir á otro. *Litteris mandare, consignare.*

ESFINTER. s. m. *Anat.* El anillo muscular con que se abre y cierra el orificio de alguna cavidad del cuerpo para dar salida á algun excremento ó retenerle, como el de la vejiga de la orina ó el del ano. Es voz tomada del griego. *Sphinter.*

GUARDAR LAS ESPALDAS. f. fam. y met. Resguardarse ó resguardar á otro, mirando por sí ó por él para no ser ofendido. *Eminus, seu clam tueri, protegere.*

HABLAR POR DETRAS Ó POR LAS ESPALDAS. f. Decir contra alguno en ausencia lo que no se le diria cara á cara. *Absentem carere.*

HACER ESPALDAS. f. met. y fam. Sufrire, aguantar. *Tolerare.*

HACER ESPALDAS Á UNO. f. met. y fam. Resguardarle, encubrirle, protegerle para que salga bien de algun riesgo. *Protegere, patrocinari.*

ESPARCETA. s. f. Yerba. Lo mismo que **RIPRIGALLO**.

HACER ESTADO. f. ant. Dar de comer en mesa comun y de balde á los que son llamados, ó hacer los gastos en el tiempo que duraba la jornada. *Coenam gratuito praebere, quas ad victum sunt necessaria ministrare.*

ESTILO Ó VOZ FAMILIAR. El que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos. *Stilus familiaris, epistolaris.*

HACER ESTRADOS. f. Dar audiencia, oír á los litigantes los jueces en los tribunales. *Pro tribunali audire, seu jus dicere.*

HACER VER Á UNO LAS ESTRELLAS. f. met. con que se pondera la fuerza de algun dolor que se padece. Dicese por la especie de lucecillas que parece se ven cuando lleva alguno un gran golpe. *Prae gravi dolore visum perturbari.*

SIN ESTRÉPITO Y FIGURA DE JUICIO. expr. for. Sin las formalidades prevenidas por las leyes en la sustanciacion de los juicios ordinarios. *Praeter iudicii ordinem, ex aequo et bono.*

ET

ETURA. s. f. Planta muy comun en los sembrados de varias partes de España. Echa los tallns de mas de una vara de altos, compuestos de articulaciones, de las cuales nacen las hojas, que se componen de otras varias muy parecidas á las del apio comun: las flores son pequeñas y blancas, y nacen en forma de parasol, rayadas, convexas por un lado y planas por el otro. *Aethuna cynapium.*

EX

EXHALAR EL ESPÍRITU. f. V. **EXHALAR.**
EXPATRIARSE. v. n. Separarse alguno voluntariamente de su patria. *Patriae sponte valdicere, à patria in perpetuum sponte emigrare.*

EXTRAÑACION. s. f. Lo mismo que **EXTRAÑAMIENTO**.

FA

FALSA ACACIA. V. **ACACIA FALSA.**
FALSO ACORO. V. **ACORO BASTARDO.**
NUNCA FALTA UN ROTO PARA UN DESCOSIDO. ref. que da á entender que por infeliz ó miserable que sea una persona, no falta quien la aprecie.

FAROLILLOS. Planta anual originaria de Indias que se cultivaba en España para adorno de los jardines. De la raíz gruesa de un dedo echa vastagos rastreros del grueso de un junco, de tres á cuatro pies de largo, que se revuelven en los cuerpos inmediatos. Las hojas son mas largas que anchas, y profundamente hendidas. Las flores se componen cada una de ocho pétalos blancos dispuestos en cruz, y los frutos son unas vejiguillas triangulares, con tres celdillas que contienen semillas parecidas á los guisantes, negras, con una mancha de figura de corazon. *Corindum, sive cardiospermum.*

FE

FEMENINO. Gram. El nombre que significa hembra de cualquier especie, y tambien el que no significándola se reduce á este género por su terminacion. *Femininus.*

FI

FILOSEDA. s. f. Tejido de seda y algodón. *Tela à serico, gossypique intertextis.*

FISTRA. s. f. Planta medicinal que crece de uno á dos pies, y de tallos derechos, redondos y sulcados, con hojas largas, aladas que envuelven el tallo, y compuestas de tres pequeñas divisiones largas y sulcadas. Las flores son blancas en parasoles, y las semillas como las del peregil, de gusto y olor aromático. *Ammi.*

EN FRAGANTE. mod. adv. En el mismo hecho, en el punto ó instante de la ejecucion. *Manifesto crimine.*

FRANCESILLA. s. f. Casta de ranunculo de jardinería con raíz bulbosa, ó sea de cebolla, y flor muy hermosa. *Ranunculus asiaticus.*

TRAERLO ESCRITO EN LA FRENTE. f. No acertar á disimular alguno lo que le está sucediendo, manifestándolo en el semblante y en otras acciones visibles. *Vultu prae se ferre.*

GA

GACHUMBO. s. m. Nombre que dan en varias partes de América á la cubierta leñosa y dura de varios frutos, de los cuales hacen vasijas, tazas y otros utensilios de necesidad y de adorno. *Cortex quorundam fructuum.*

GALGULO. s. m. Ave. Lo mismo que **ALCARAVAN.**

GAMUZADO, DA. adj. Lo que tiene color de gamuza. *Alutae colorem referens.*

HACER DE GARGANTA. f. Preciarse de cantar bien con facilidad de rodeos y queiebros. *Vocis praestantiam ac flexibilitatem modulatum facere, ostentare.*

GASTADO, DA. adj. Lo que está debilitado, disminuido, borrado con el uso. *Obsoletus, attritus.*

EL GATO DE MARIRAMOS HALAGA CON LA COLA, Y ARAÑA CON LAS MANOS. ref. con que se detesta la malicia de los que se muestran afables y pacíficos para hacer daño á otros mas á su salvo.

EL GATO MAULLADOR NUNCA BUEN CAZADOR. ref. que se aplica al que habla mucho y obra poco. *Garrulus plerumque ignavus est.*

GAYUBA. s. f. Mata medicinal que es especie de madroño. Apenas se levanta del suelo esparce los tallos tendidos por todas partes por la tierra, vestidos de hojas gruesas, tiesas, permanentes, óovadas con la punta redonda, enterisimas, lustrosas y amargas. Las flores son aracimadas, que se convierten en unas bayas encarnadas. Se usa principalmente para curar los afectos de orina. *Uva ursi.*

GAZA. s. f. *Naut.* Pedazo de cabo ó cuerda de cañamo unido al rededor del moton con una asa ó lazo suelto de la misma cuerda para colocalle donde convenga. *Laqueus à fune nautico.*

GE

GERINGA. s. f. Instrumento compuesto de un cilindro hueco ó cañon grueso de metal, al que está unido otro cañoncito, delgado, por el cual se atrae y arroja el licor con la fuerza y artificio del embolo hacia alguna parte. *Clyster.*

GERINGA. Lo mismo que **AYUDA**, medicamento. **GERINGA.** met. fam. Instancia ó porfía enfadosa y molesta. *Pertinacia, molestia contentio.*

GERINGACION. s. f. Accion y efecto de geringar, y el licor que se introduce por esta accion. *Clysteris perfusio, injectio.*

GERINGADO, DA. p. p. de **GERINGAR.**

GERINGAR. v. a. Arrojar con la geringa el licor con fuerza y violencia á la parte que se destina para el efecto que se intenta. *Clyster humorem adigere, ejacularare.*

GERINGAR. Introducir en el vientre con el instrumento de la geringa algun licor para limpiarle y purgarle. *Clyster humorem medicatum mittere, per anum propellere.*

GERINGAR. met. fam. Molestar ó enfadar á uno con porfía ó instancia, de modo que se inquiete. *Pervicacem, molestum esse, vexare.*

GERINGAZO. s. m. El acto ó accion de arrojar el licor que está introducido en la geringa, y tambien el golpe del mismo licor asi arrojado. *Clysteris ejaculatio, suffusio.*

GR

GRANEVANO. s. m. Lo mismo que **ALQUITRANA.**

GRANZA. s. f. Lo mismo que **RUBIA.** Es voz tomada del frances.

GU

FALSEAR LAS GUARDAS. f. Ganarlas con so-

burno ó engañarlas para poder sorprender á un ejército, castillo ó plaza. *Custodes corumpere.*

HA

HARAPOSO, SA. adj. Lo mismo que DESARRAPADO, DA.

HARPADO, DA. adj. *Poét.* Sonoro. Se dijo por alusión al sonido del harpa. *Canorus.*

HE

HENDIMIENTO. s. m. La acción y efecto de hendir y hendirse. *Fissura, findendi actus.*

HEPTACORDO. La séptima especie comprendida en el diapasón ú octava. *Heptachordos.*

HEXACORDO. s. m. Entre los antiguos el conjunto de seis cuerdas, por las cuales se formaron las seis voces que en castellano llamamos sexta. *Hexachordos.*

HEXACORDO MAYOR. El que consta de cuatro tonos y un semitono mayor ó cantable.

HEXACORDO MENOR. El que consta de tres tonos y dos semitonos naturales cantables.

HI

HIPOGLOSO. Lo mismo que LAUREL ALEJANDRINO. *Hypoglossum.*

HO

HOMBRE DE EXPECTACION. V. EXPECTACION.

HOMBRE DE MANOS. Hombre valiente. *Manu fortis, sirennus, validus.*

HOSARIO. s. m. Lo mismo que HUESA.

HU

HUELGA. s. f. Lo mismo que HOGURA.

IG

EXTRAER DE LA IGLESIA. V. EXTRAHER.

IN

INGERIMIENTO. s. m. La acción y efecto de injerir. *Insertio.*

JA

JABON DE PIEDRA. El jabon blanco consistente y duro. *Sapo spissus, durior.*

DON JUAN, DON PEDRO ó DON DIEGO DE NOCHE. Planta indígena del Perú, y cultivada por adorno en nuestros jardines. De la raíz gruesa y carnosa nace el tallo de dos ó tres pies de alto, derecho, nudoso y lleno de ramos ahorquillados, y cubiertos de hojas aovadas y de un verde fuerte: las flores, que salen en las extremidades de los ramos, son de forma de embudo, ya blancas, ya encarnadas ó amarillas, y á veces jaspeadas de roños ó de algunos de estos colores: durante el día permanecen cerradas, y á la caída de la tarde se abren y exhalan un olor agradable. *Mirabilis Jalappa.*

ESTAR Á JUZGADO Y SENTENCIADO. f. for. Quedar obligado á oír y consentir en la sentencia que se diere. *Sententiae á iudice ferendas stare.*

LA

LABIERNAGO. Arbusto. Lo mismo que LADIERNO.

LAUD. s. m. Instrumento músico usado en el día entre los orientales, de la figura del bandolin, con un mástil muy largo y delgado, y encordado: se toca punteado. *Cithara.*

LI

METERSE EN LIBROS DE CABALLERÍA. f. fam. Mezclarse alguno en conversaciones y negocios que no son de su inspección ni le importan. *Alienis negotiis immisceri.*

LINDANTE. p. a. de LINDAR. *Conterminus, confinis.*

NAM

MA

MACARRON. s. m. *Naut.* El extremo de las cuadernas que sale fuera de las bordas de los bajeles. Usase regularmente en plural. *Tabulati extremitas in navis latere eminentis.*

MARCEO. s. m. Lo mismo que MARZEO.

MALAQUITA. s. f. Mineral de cobre de un hermoso color verde á veces manchado de negro, que se encuentra en diferentes formas, pero lo mas comun formando racimos ó tubérculos. Es dura, y admite un hermoso pulimento, por lo que se emplea para dijes y obras de adornos. *Malachites.*

MACALEÑA. s. f. Planta de unos dos pies de altura con los tallos derechos, y vestidos de hojas muy estrechas, carnosas, lampiñas y puntiagudas. En la union de estas con el tallo nacen las flores, que son pequeñas y rojizas. En algunas partes de España, en donde nace de suyo, la mezclan con la barrilla para hacer la sosa. *Salsola fruticosa.*

MANTO DE SANTA MARÍA. s. f. Planta. Lo mismo que NAME ó NAMEN.

Á MEDIA MARGEN. mod. adv. Doblando por la mitad la plana ú hoja en que se escribe ó imprime. *Dimidia chartae parte sursum, deorsum plicata.*

MARROJO. s. m. Arbusto de unos seis pies de altura. Tiene las hojas de un verde claro, aovadas y sin aserraduras por sus márgenes, las flores pequeñas, blanquizas y dispuestas en racimo, y los frutos ovalados. *Berberis cretica.*

MATALOBOS. Yerba venenosa que se cria en los montes: echa un tallo de dos pies, redondo y ramoso, con hojas palmeadas profundamente hendidas y vellosas. Cada flor se compone de cinco pétalos amarillos, que representan una cabeza cubierta de una cogulla. Forman el fruto unas vainas que encierran semillas membranosas y algo negras. Los cazadores matan los lobos con esta yerba mezclada con carne. *Aconitum.*

ME

MEDICINABLE. adj. Lo que es capaz de medicina ó remedio. *Medicinas obnoxius, perivius.*

MEJILLA. s. f. Parte del rostro humano que se extiende desde debajo de las sienes y ojos hasta la barba. *Gena, mala.*

MEJILLA. ant. Lo mismo que QUIJADA.

MELISA. s. f. Lo mismo que TORONGIL.

MI

MIERRA. s. f. Lo mismo que MARRIA.

MISERAICA. adj. Lo mismo que MESERAICA.

MU

MURAGES. s. m. Yerba medicinal muy pequeña, que echa muchos tallos tendidos por la tierra, cuadrados, lisos y de sabor acre. Las flores son encarnadas. *Anagallis.*

NE

NEVADILLA. s. f. Yerba medicinal bien conocida, llamada también sanguinaria mayor. Salen de su raíz leñosa muchos tallos largos, nudosos, tendidos sobre la tierra, con hojas parecidas á las de la centinodia, y acompañadas de unas estipulas ú orejuelas avitelladas y blancas, que comunican á toda la planta un aspecto agradable, de color plateado ó de nieve y reluciente, de que recibió el nombre. *Paronychia.*

NO

NORAY. s. m. *Naut.* Lo mismo que PROIS.

NA

NAME ó NAMEN. s. m. Especie de yero que se cria dentro del agua, y tiene las hojas muy anchas: de sus raíces se hace pan para sustento comun en las islas Canarias. Á esta planta, que tambien se cria en España, se da en Andalu-

PEJ

cia el nombre de Manto de Santa María. *Arum colocasia.*

OB

OBSCURADO, DA. adj. ant. Lo que es de color oscuro. *Obscuro colore suffusus.*

OF

MAREARSE EL OFICIO. f. V. MAREARSE.

OL

OLIVARDA. s. f. Ave. Variedad del neblí, que se distingue en ser mas pequeño, y en tener el cuerpo de color amarillo verdoso. *Falco pygargus.*

OLIVARDA. s. f. Yerba de hojas de figura de hierro de lanza con dienteillos en los bordes, pobladas de pelos acompañados de glándulas untuosas que la hacen pegajosa; las flores son radiadas y amarillas. La usan mucho los veterinarios para hacer cocimientos y bañar con ellos á las caballerías que se resienten de flojedad de algún miembro. *Erigeron viscosum.*

OM

OMECILIO. s. m. ant. Lo mismo que HOMECILLO.

OR

ORGULLOSAMENTE. adv. m. Con altanería, con orgullo. *Superbe, arroganter.*

ORZAGA. s. f. Mara bien conocida, que es especie de armuelles, con las hojas enteras por los bordes, y de figura de delta, muy sabrosas y apetecidas del ganado lanar. *Atriplex halimus.*

PA

PAJARILLA. s. m. Planta. Lo mismo que AGUILENA.

PAJARO RESUCITADO. s. m. Ave. Lo mismo que PÁJARO MOSCA.

PAJEA. s. f. Nombre que se da en tierra de Toledo á varias matas leñosas, que por la mayor parte són del género de la jata. *Cisti species variae.*

PANGELIN. s. m. Árbol indigeno de la América meridional. Es de cuarenta á cincuenta pies de altura, muy copudo, y tiene las hojas semejantes á las del nogal: las flores son pequeñas, y estan dispuestas en racimos; y el fruto es aovado, de dos pulgadas de largo, con una sutura elevada y longitudinal: contiene una almendra dura y rojiza llena de un meollo de gusto amargo y desagradable. Se cree que este meollo es venenoso; pero en muy corta cantidad se administra con buen efecto para matar las lombrices. *Andira racemosa. Piso.*

PARAGUAY. s. m. Especie de loro ó papagayo de color verde, manchado de amarillo, con la parte anterior de la cabeza encarnada y los costados cenicientos en parte y en parte azules. En las alas, que son tambien verdes, tiene algunas plumas azules manchadas de encarnado. *Psittacus brasiliensis.*

PARRA DE CORINTO. s. f. Casta de vid originaria de Corinto, que lleva la uva sin granillos, y de que se venden pasas muy apreciadas en el comercio. *Vitis aegyrena.*

SEGUIR LOS PASOS Á ALGUNO. f. met. Observar su conducta para averiguar si es cierta alguna sospecha que se tiene de él. *Observare alicquem, ejus gesta speculari.*

PAZOTE. s. m. Planta originaria del Perú, y cultivada en algunas partes de España. Crece hasta la altura de un pie; tiene las hojas estrechas y crasas; las flores pequeñas y dispuestas en racimos en la extremidad de los tallos, y las semillas negras, redondas y muy menudas. Toda la planta despidie un olor aromático, y tiene un gusto semejante al de la nuez moscada. *Peperonia linearifolia.*

PE

PERCA. s. f. Pez. Lo mismo que RASO.

PECHICOLORADO. s. m. Lo mismo que PACHICOLORADA.

DON PEDRO DE NOCHE. V. DON JUAN.
PEJE ARAÑA. s. m. Pez muy comun en todos

PUE

los mares de España. Apenas llega á un pie de largo, y tiene el lomo de color amarillo oscuro, los costados y vientre plateados, y este manchado con líneas transversales pardas. La mandíbula inferior, que es mucho mas larga que la superior, sube formando un arco á juntarse con ella; las aletas del lomo y del vientre son casi tan largas como el cuerpo, y sobre el arranque de la cabeza tiene otra pequeña en forma de abanico. *Trachinus draco*.

PEJE DIABLO. s. m. Pez. Lo mismo que PEJE SAPO.

PEÑUELA. s. f. dim. de PEÑA.

PERALEJO. s. m. Variedad del álamo blanco, que se distingue en que sus ramas crecen arriñadas al tronco formando la figura de un ciprés, y en que sus hojas son verdes por ambos lados, y se acercan mas á la figura de un corazon. *Populus alba*.

Á PÉRDIDAS Y GANANCIAS. m. adv. Con los verbos *ir* y *estar* significa exponer alguna cantidad de dinero teniendo parte en el daño ó utilidad que resulte.

PERRO ALBAÑARIEGO ó ALBARRANIEGO. Nombre que se da en algunas partes á los perros de los ganados trashumantes. *Canis pastoralis* genus.

PETROSO, SA. Se aplica al sitio ó paraje en que hay muchas piedras. *Petrosus, saxosus*.

PI

PIEDRA NEFRÍTICA. Piedra medianamente dura, de color verde oscuro que tira algo á azul, llena de hebras ya rectas, ya curvas, y muy grasa al tacto. Se encuentra en pequeños pedazos en las rocas de serpentina. Antiguamente se le atribuyó una gran virtud para el mal de riñones. *Talcum nephritis*.

PINO ALERCE. s. m. Árbol que se cria en los Pirineos de Cataluña, muy parecido al pino, de que es especie, y del que se distingue en nacer sus hojas juntas en haces y ser caedizas: las piñas son pequeñas, aovadas y escamosas, y de color de púrpura violado. La madera es excelente para edificios expuestos á la intemperie. El árbol produce la tremenina que llaman de Venecia. *Larix*.

PIOJO DE MAR. s. m. Insecto de unas diez á doce líneas de largo, compuesto de nueve articulaciones, cubiertas de una costra dura; de las cuales la de un extremo compone la cabeza, la del otro la cola, y las restantes, que constituyen el cuerpo, estan armadas cada una de dos piernas. Se alimenta de ballenas y otros animales acuaticos, á los cuales se ase fuertemente. *Oniscus oestrum*.

PIZPITILLO. s. m. Lo mismo que AGUZANIEVE.

PL

PLANTAINA. s. f. Lo mismo que LLANTEN.

PLATAFORMA. *Mecan.* Maquina que sirve para construir las piezas de meral de los relojes y otros artefactos. *Instrumenti* genus.

PLUTON. s. m. ant. Lo mismo que INFIERNO.

PO

POSTERAMENTE. adv. m. ant. Posterior, últimamente, al fin. *Postremò, deinde*.

PR

PRASMA. s. m. Variedad de la calcedonia, que se distingue en ser de color verde mas ó menos oscuro. *Silex chalcedonius*.

PROHOMBRE. s. m. En los gremios de los artesanos cada uno de los maestros del mismo oficio que por su probidad y conocimientos es electo para el gobierno del gremio, segun sus ordenanzas particulares. *Fabrilis collegii princeps, moderator*.

PROMISCUAR. v. n. Mezclar en dias de vigilia comida de carne y pescado. *Carne, piscibusque promiscuò vesci*.

PU

PUDRIR. v. a. Corromper ó alterar, regularmente por medio del calor, de la humedad y del tiempo la naturaleza de una sustancia, haciéndola adquirir fetor y mal sabor. *Corrumperè, in putrem reddere*.

PUERRO SILVESTRE ó SALVAJE. Espe-

SAU

cie de puerro, que se distingue del cultivado en echar las hojas del tallo rollizas y las fibras pequeñas y violadas. Se cria en las viñas y olivares, y las gentes del campo los comen en lugar del puerro comun de las huertas. *Porrum sylvestre*.

RA

RABIHORCADO. s. m. Ave indígena de las orillas de los mares templados de entrambos continentes. Tiene el cuerpo de unos tres pies de largo, la cola arpada, y las alas tan largas que extendidas ocupan el espacio de catorce pies. Es toda negra menos la cabeza, que es encarnada, los pies, que son cenicientos, y el vientre, que es blanco. Se alimenta de peces que coje a flor del agua, y su graznido bronco y desagradable se parece en algun modo á un rebuzno. *Pelecanus aquilus*.

RANINA. adj. *Anat.* Se aplica á las venas que corren por la superficie inferior de la lengua. *Venas raninae, seu sublinguales*.

RANUNCLO. Planta de jardinería originaria de Asia, con flor hermosa, y cada hoja partida en tres hojuelas, que vuelven á subdividirse en otras tres sostenidas todas por el tallo ramoso por la base. *Ranunculus asiaticus*.

RANO. s. m. Pez comun en todo el mediterráneo. Es de un pie de largo, de color rojizo, con la cabeza y el lomo de un hermoso color carmesí, y las aletas amarillas, á excepcion de las que estan junto á las agallas que son encarnadas. En la parte superior de la cubierta de estas, que estan menudamente aserradas, tiene dos fuertes aguijones. *Perca marina*.

RECAICAR. v. a. V. CALCAR.

RECALENTADO, DA. p. p. de RECALENTAR. Lo mismo que RECOCIDO.

REFLECTAR. v. n. Lo mismo que REFLEJAR.

REGUILETE. s. m. Lo mismo que REHILETE.

REHILERA. s. f. Lo mismo que REHILANDERA.

REMOZAR. v. a. Lo mismo que REJUVENECER. Úsase mas comunmente como reciproco.

RESBALAMIENTO. s. m. La accion y efecto de RESBALARSE.

RETAL. s. m. Cualquier pedazo ó desperdicio de piel, especialmente de aquellas de que se hace la cola que usan los pintores. *Corii, pellicis frustum*.

REVUELTAMENTE. adv. m. Con trastorno, sin orden ni concierto. *Inordinatè, praeposterè*.

RI

RIMAR. v. a. *Poët.* Hacer versos con rima ó consonante. *Versus similitèr desinentes facere*.

RO

ROPADOR. s. m. ant. Cualquier especie de tela con que se cubre ó arropa alguna persona. *Vestis, corporis operimentum*.

RU

EL RUIN CUANTO MAS LE RUEGAN MAS SE EXTIENDE. V. EXTENDER.

SA

SACRATÍSIMO, MA. adj. sup. de SAGRADO.

SAGÚ. s. m. Lo mismo que TAPIOCA.

SAINA. s. f. Lo mismo que ZAINA.

TENER LA SARTEN ó EL CUCHARON POR EL MANGO. Hacer alguno el papel principal, ó tener de su parte al mas poderoso en cualquier linea. *Primas partes agere, gratia valere*.

SAPO MARINO. Pez. Lo mismo que PEJE SAPO.

SAUZGATILLO. s. m. Arbusto de ocho á diez pies de altura, que crece á orillas de los rios y en lugares humedos. Tiene las ramas cuadrangulares, flexibles y blanquizcas. Las hojas constan de un pezon largo, en cuya extremidad se hallan colocadas cinco ó siete hojas de figura de hierro de lanza: las flores son pequeñas y azules, y estan colocadas en racimos en la extremidad de las ramas: el fruto es redondo, pequeño y negro. *Vitex agnuscastus*.

UPI

917

SE

SEMIDIOSA. s. f. Nombre que la gentilidad daba á aquellas heroínas que creia descender de alguno de sus falsos dioses. *Semidea*.

SEÑORA DE HONOR. Título que se da á las que tienen en palacio empleo inferior á las damas. *Femina quibusdam honestis, non tam primariis officiis fungens in domo regia*.

SO

SOBRECARGO. s. m. El sugeto que en los buques de comercio lleva á su cuidado y responsabilidad las mercaderías ó efectos que forman su cargamento.

SU

SUBJUNTIVO. *Gram.* Modo del verbo que necesita otro verbo antecedente expreso ó suplido á que se junta para tener entera y completa su significacion. *Subjunctivus*.

SUVERSION. s. f. La accion y efecto de suvertir. *Subversio*.

SUVERSIVO, SA. adj. Lo que es capaz de suvertir. *Subvertendi capax*.

SUVERTIR. v. a. Lo mismo que SUBVERTIR.

TA

TALPARIA. s. f. *Cir.* Absceso ó tumor que se cria en el pericraneó.

TAPIOCA. s. f. Sustancia mas ó menos blanca, trasparente, y glutinosa que se saca medianre la maceracion y decoccion del tronco de una planta de la India. Es sumamente nutritiva y pectoral, y como tal se emplea con utilidad en la medicina. *Fecula ex cicade circinali*.

TARDEPIACHE. m. adv. fam. Muy tarde, pasado ya el tiempo oportuno. *Sero sapiunt Phryges*.

TE

TERCAMENTE. adv. m. Con porfia, con tenacidad. *Obstinatè, pertinaciter*.

TI

TINILLO. s. m. Concavidad hecha de fábrica en donde se recoge el mosto que corre de la uva pisada en el lagar. *Lacus vinarius in torcularibus*.

TIMONERA. s. f. Cada una de las plumas grandes que tienen las aves en la cola. Llámase así porque en el vuelo les sirven para dar direccion al cuerpo, asi como el timon sirve en la navegacion para dirigir los buques. *Plumae rectrices*.

TO

TORPEDO. s. m. Especie de raya que se distingue en tener el cuerpo orbicular, liso y lleno de tubérculos, por donde arroja un humor glutinoso: por la parte superior es mas ó menos pardusca ó rojiza, segun los mares en que habita, y por la inferior blanca. Tiene los ojos sumamente pequeños, y junto á ellos cinco ó seis manchas negras y redondas, y la cola mas larga que el cuerpo, y armada á lo largo de una aleta muy ancha. Este pez comun en casi todos los mares conocidos se ha hecho célebre por la rara propiedad que tiene de comunicar una comocion electrica á los que lo tocan. *Raya torpedo*.

TORRE DE HOMENAJE. Aquella en la cual el castellano ó gobernador hacia juramento de guardar fidelidad y de defender la fortaleza con valor.

TR

TRASFIJO, JA. Lo mismo que TRASFIXO, XA.

TREJILLA. s. f. Lo mismo que TRAILLA.

TREPA. s. f. Astucia, malicia, engaño, fraude. *Astus, fraus*.

UN

UNGÜENTO AMARILLO. El que se compone de aceite, de pez griega, y de cera amarilla que es la que le da el color.

UPISPA. s. f. Lo mismo que ABUBILLA.

VACA MARINA. s. f. Animal indigeno de America y Asia, en donde vive en la desembocadura de los grandes rios. Tiene el cuerpo de catorce pies de largo, cilindrico, mas recio por la parte anterior, de color negruzco, y cubierto de pelos ásperos y ralos. Su cabeza es grande, y la boca está armada de cerdas largas y tiesas; los brazos tienen forma de aleta; y los pies, colocados en la extremidad del cuerpo, estan reunidos y representan la misma forma. Las hembras tienen dos tetas con que alimentan sus crías. *Trichechus manati*.

VARADERO. s. m. El lugar donde se varan las embarcaciones para limpiar sus fondos ó componerse.

VE

VEJIGA DE PERRO. Planta. Lo mismo que **ALORQUENJE**.

VENOSO, SA. adj. Bot. Se aplica á las hojas que tienen vasillos sobresalientes de su superficie, que se extienden con sus ramificaciones desde el medio de la hoja hasta las orillas. *Venusus*.

VERDEROL. s. m. En algunas partes lo mismo que **VERDERON**.

VERDERON. s. m. En algunas partes lo mismo que **VERDEROL**.

VI

ZAB

VERSIFICACION. s. f. La accion y efecto de versificar.

VI

VILANO. s. m. Fleco de cerdas muy delgadas que tienen las semillas de algunas plantas, y con cuyo auxilio son trasportadas por el aire. *Pappus*.

VIZNAGA. s. f. Especie de dauco ó zanahoria, cuyos palillos, en que estan las semillas que cria enteramente desnudas, sirven de mondadientes. *Daucus viznaga*.

YE

YERBA LOMBRIGUERA. s. f. Yerba medicinal bien conocida y semejante á la artemisa, con las hojas dos veces aladas, recortadas, y aserradas por los bordes. Es muy eficaz contra las lombrices. *Tarracutum*.

YERBA PASTEL. Lo mismo que **PASTEL** por planta ó glasto.

YERBO. Lo mismo que **YERO** ó **TERVO**.

YEROS. Lo mismo que **YERO**.

ZA

ZABILA. Lo mismo que **ZADIBA**.

ZAR

ZADORIJA. Planta herbácea, pequeña y anual que nace regularmente en los sembrados, y echa las flores de cuatro pétalos amarillos y dispuestos en cruz, y por fruto unas vainas arqueadas y llanas, y las semillas en figura de riñon. *Hypocoum*.

ZANDIA. s. f. Planta muy conocida y cultivada por su fruto redondo, liso y comestible como el melon y calabaza de que es especie, y de la cual se distingue por su pipa negra y hojas varias y profundamente recortadas en largos segmentos. *Anguria, cucurbita citrullus*.

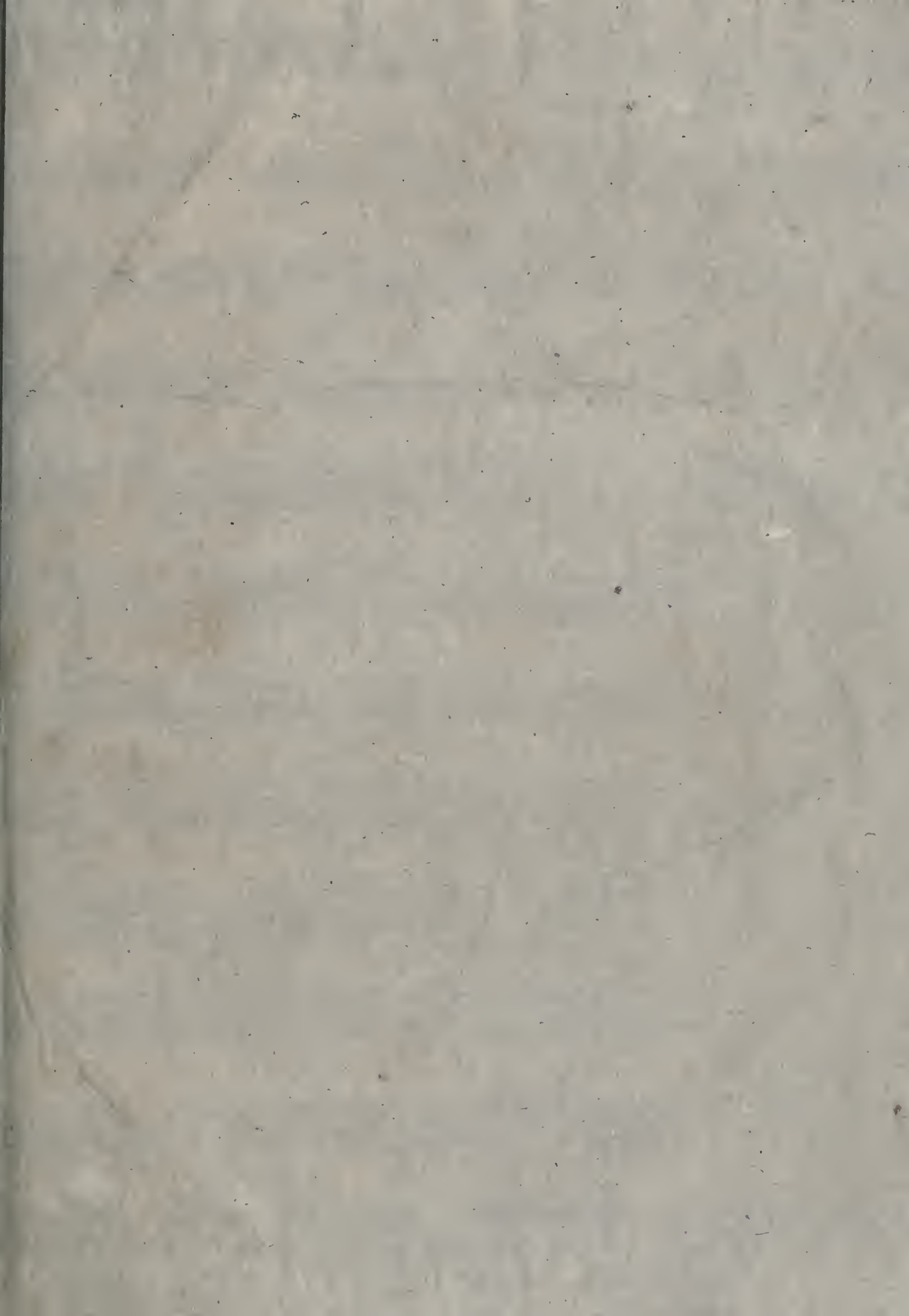
ZARIGUEYA. s. f. Cuadrúpedo indigeno de America. Es de unos dos pies de largo y tiene el hocico prolongado, las orejas pequeñas y erguidas, la piel cubierta de pelo de color de lodo, la cola larga y tan fuerte que puede mantenerse colgado de ella, y en los pies de atras cuatro dedos armados de uñas y un pulgar sin ella, y separado como el de la mano del hombre, lo cual lo distingue de todos los cuadrúpedos. La hembra aborta siempre é introduce sus embriones en una bolsa que tiene en el bajo vientre, y que encierra las tetas, á las que viven asidos estos hasta que toman el debido crecimiento. Se alimenta principalmente de vejetales, anda con dificultad, pero trepa con mucha ligereza por los arboles. *Didelphis marsupialis*.

FE DE ERRATAS.

<u>Pág.</u>	<u>Col.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Err.</u>	<u>Lea.</u>	<u>Pág.</u>	<u>Col.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Err.</u>	<u>Lea.</u>
7.	3.	13.	ABUNDANTE- MENTE.	ABULDANTE- MENTE.	510.	1.	90.	REDUCIR.	DEDUCIR.
10.	3.	5.	AGIRO.	AGRIO.	516.	3.	44.	baqueros.	vaqueros.
id.	3.	42.	desecho.	deshecho.	id.	3.	77.	obuz.	obus.
19.	1.	4.	ingestu.	in gestu.	534.	2.	90.	Y de dos á tres de ancho.	Y de dos á tres li- neas de ancho.
21.	2.	76 y 77.	orcal.	ocal.	id.	2.	8.	Lo mismo que PA- RAGUA.	Lo mismo que PA- RAGUAY.
28.	1.	28.	yelo.	hielo.	id.	2.	8.	Lo mismo que PA- RAGUA.	Lo mismo que PA- RAGUAY.
33.	2.	48.	bellosas.	vellosas.	id.	2.	últ.	præsertimque.	præsertimque.
34.	1.	60.	bello.	vello.	539.	3.	21.	PECHICOLARADO.	PECHICOLORADA.
id.	3.	96.	LABANCO.	LAVANCO.	544.	3.	62.	acometer.	cometer.
38.	1.	38.	ARBARICOQUE.	ALBARICOQUE.	547.	2.	74.	apri.	agri.
id.	3.	7.	ALHOLBA.	ALHOLVA.	548.	2.	90.	las picas.	las plazas.
39.	1.	47.	GANDIA.	SANDIA.	556.	2.	9.	Agnum.	Agnum.
44.	1.	94.	elistas.	elictas.	id.	2.	33.	maginalis.	marginalis.
id.	3.	28.	ALARMARGA.	Alargama.	558.	1.	76.	yerro.	hierro.
65.	2.	8.	mana.	mana.	561.	3.	96.	detall.	detalles.
id.	3.	1.	anves.	naves.	563.	1.	84.	ALORRE.	ALHORRE.
67.	2.	7.	adv. m.	adv. r.	566.	3.	29.	de una cosa.	de una casa.
72.	2.	91.	La guardaropa.	El guardaropa.	id.	3.	61.	Lo mismo que L MERCIA.	Lo mismo que L MERCADURIA.
74.	1.	92.	desahuciado.	desahuciado.	572.	2.	86.	mixtura.	mistura.
78.	2.	68.	cuelgen.	cuelguen.	573.	1.	87.	abispas.	avispas.
86.	1.	42.	vandas.	bandas.	577.	2.	54.	villete.	billete.
88.	1.	19.	ARREQUIBE.	ARREQUIVE.	580.	3.	16.	de los positivos.	de los primitivos.
95.	1.	56.	munditrè.	munditer.	586.	2.	49.	Plumbacæ.	Plumbeæ.
105.	3.	38.	adv. m.	conj.	593.	1.	46.	pelo ó pluma.	pelo ó pluma.
111.	3.	94.	derivendæ.	derivandæ.	594.	1.	54.	entre el rasgo.	entre el rayo.
112.	2.	3.	AVEJARUCO.	ABEJARUCO.	601.	3.	37.	es comestible.	es comestible.
115.	2.	68.	quinioribus.	quinioribus.	606.	L.	3.	y espresivo.	y expresivo.
116.	2.	77.	superminentia.	superminentia.	610.	3.	47.	ministri.	minister.
123.	1.	12.	BASTAGO.	VASTAGO.	623.	2.	54.	que dan el reino.	que dan en el reino.
128.	2.	77.	vizcosa.	viscosa.	id.	3.	70.	del arte.	del aire.
132.	1.	31.	pávilo.	pábilo.	630.	1.	43.	de yedra.	de hiedra.
135.	3.	83.	BOLATIN.	V. VOLATIN.	639.	1.	21.	columnarios.	columnarios.
138.	2.	90.	bordada.	abordada.	id.	1.	47.	perficionar.	perfeccionar.
146.	2.	46.	negatio.	negotio.	641.	3.	96.	al extremo puesto.	al extremo opuesto.
156.	2.	51.	al deudor.	el deudor.	642.	1.	72.	DE SUS COECHOS.	DE SUS COECHOS.
158.	3.	43.	cinc.	zinc.	647.	2.	61.	caetus.	caetus.
160.	1.	36.	aliavae.	aliave.	id.	3.	74.	tribus estantes.	tribus errantes.
id.	3.	96.	calofrios.	calofrios.	654.	2.	20.	PEJEZAPO.	PEJESAPO.
166.	2.	12.	Scoppletum.	Scoppletum.	657.	2.	58.	teusar.	teusar.
167.	1.	59.	lapuete.	la puerta.	658.	3.	82.	quinquagesimo.	quinquagesimo.
180.	1.	75.	affectiontius.	affectionibus.	660.	3.	75.	EL RECOBERO.	EL RECOVERO.
id.	3.	10.	deshecho.	desecho.	665.	1.	34.	PERRO DE ENCARRO.	PERRO DE ENCARO.
192.	2.	36.	vigotes.	bigotes.	666.	1.	69.	Lo mismo que PER- RO PERDIGVERO.	Lo mismo que PO- DENCO.
195.	1.	37.	CENTIDONIA.	CENTINODIA.	670.	3.	13.	HURRACA.	URRACA.
202.	2.	92.	Cuprissinus.	Cupressinus.	672.	3.	70.	y ostinado.	y obstinado.
205.	2.	61.	Á LA CONTERA.	ó LA CONTERA.	674.	3.	71.	ó pie.	ó piel.
211.	3.	11.	COLCHICO.	COLQUICO.	678.	1.	últ.	onobryquis.	enobrichis.
232.	2.	96.	ENTRAR.	ENTRAR.	691.	2.	46.	de baqueta.	de vaqueta.
243.	1.	1.	gravar.	grabar.	id.	2.	49.	scoppeto.	scoppeto.
260.	1.	81.	forticacion.	fortificacion.	694.	2.	62.	Potentia.	Potencia.
262.	3.	90.	Loquendi.	Loquendi.	695.	1.	91.	EL BASAR.	EL VASAR.
264.	3.	8.	COHUJON.	COGUJON.	696.	3.	36.	el mixto.	el misto.
265.	3.	15.	figura de cuña.	figura de cuña.	702.	1.	70.	LA GUARDA.	LA GUARDIA.
id.	2.	66.	Cuien.	Quien.	704.	3.	9.	viberris.	viverris.
267.	1.	84.	propiedad.	propiedad.	707.	3.	54.	ó prefaccion.	ó prefacion.
272.	1.	49.	CHIQUIRRIRI- TICO.	CHIQUIRRITICO.	709.	1.	28.	PROPINCUIDA.	PROPINCUIDAD.
id.	1.	63.	CIDRACAYOTA.	CIDRACAYOTE.	720.	1.	17.	que cansa.	que causa.
273.	2.	68.	eriales.	eriales.	727.	1.	4.	soleae.	soleae.
278.	2.	98.	trombam.	tubam.	728.	1.	67.	candadè.	candadè.
283.	2.	82.	hijadas.	ijadas.	732.	3.	51.	REBIZNIETO, TA.	REBISNIETO, TA.
294.	1.	19.	adaquatut.	adaquatut.	733.	2.	20.	EL DESHECHO.	EL DESHECHO.
309.	1.	97.	inhonestus.	inhonestus.	740.	3.	31.	REFLECTIR.	REFLECTIR.
313.	2.	60.	DESPERNADO.	DESPERNADA.	746.	1.	57.	y si se dice.	y así se dice.
317.	2.	90.	Falto.	Falta.	747.	3.	65.	el rayo reflexo.	el rayo reflejo.
320.	3.	45.	conocer.	conceder.	752.	2.	21.	RAPARADO, DA.	REPARADO, DA.
321.	3.	85.	AMAS.	ADAMAS.	755.	3.	6.	ó corcobo.	ó corcovo.
325.	2.	87.	súbitos.	súbditos.	756.	1.	23.	REQUIBE.	REQUIBE.
335.	2.	35.	el.	ella.	757.	3.	28.	superese.	superese.
341.	3.	13.	anteriores.	interiores.	768.	2.	26.	en el brado.	en el brazo.
354.	2.	79.	ENCASAMIENTO.	ENCASAMENTO.	id.	3.	97.	punetorum.	punicorum.
357.	3.	98.	PLAÑIDORA.	PLAÑIDERA.	772.	1.	5.	Columna.	Columba.
359.	1.	34.	inimititas.	inimicitias.	773.	3.	51.	habes.	hebes.
380.	1.	98.	deshecho.	desecho.	789.	3.	67.	participa el agua.	participa del agua.
id.	2.	últ.	Scoppeti.	Scoppeti.	791.	1.	12.	Secuestrarius.	Sequestrarius.
381.	2.	75.	ESCRIBANÍA, p. La.	ESCRIBANÍA, La &c.	801.	1.	80.	al marubio.	al marubio.
383.	1.	18.	tiene.	tienen.	805.	3.	16.	de ellas.	de ella.
391.	3.	22.	desagrabable.	desagradable.	806.	3.	56.	para que cuezca.	para que cueza.
id.	3.	33.	ESTABILISIMO.	ESTABILÍSIMO.	814.	1.	56.	subterrânos.	subterrâneos.
393.	2.	1.	dividendis.	dividendis.	id.	2.	74.	Lo mismo que SUB- PRIOR.	Lo mismo que su- PRIOR.
396.	1.	21.	hinchendo.	hinchiendo.	id.	2.	90.	Lo mismo que SER- VA.	Lo mismo que SER- BA.
403.	1.	42.	Precedimietu.	Procedimiento.	822.	3.	60.	SUSTANTIVAMENTE.	SUSTANTIVADA- MENTE.
415.	3.	6.	despacha.	despachaba.	827.	3.	94.	de varia forma.	de varias formas.
425.	1.	84.	el esclavo.	al esclavo.	830.	3.	67.	Ad summam.	Ad summum.
453.	2.	26.	GUARARON.	GARARON.	838.	3.	49.	quaestissimum.	quæsitissimum.
457.	1.	17.	herguido.	erguido.	881.	1.	60.	infurtido.	enfurtido.
id.	3.	44.	acto.	apto.	903.	3.	88.	lomar.	comer.
479.	1.	60.	bobum.	bozum.	908.	3.	64.	ZARAGOTANA.	ZARAGATONA.
483.	3.	5.	pulmon.	plumon.					
498.	1.	50.	PNEUMÁTICOS.	NEUMÁTICOS.					
504.	2.	40.	saporis.	saponis.					
506.	3.	79.	JERIGONZA.	GERIGONZA.					

MI DE ERATAS

Libro	Folio	Linea	Errata	Libro	Folio	Linea	Errata
1	1	1	...	1	1	1	...
2	2	2	...	2	2	2	...
3	3	3	...	3	3	3	...
4	4	4	...	4	4	4	...
5	5	5	...	5	5	5	...
6	6	6	...	6	6	6	...
7	7	7	...	7	7	7	...
8	8	8	...	8	8	8	...
9	9	9	...	9	9	9	...
10	10	10	...	10	10	10	...
11	11	11	...	11	11	11	...
12	12	12	...	12	12	12	...
13	13	13	...	13	13	13	...
14	14	14	...	14	14	14	...
15	15	15	...	15	15	15	...
16	16	16	...	16	16	16	...
17	17	17	...	17	17	17	...
18	18	18	...	18	18	18	...
19	19	19	...	19	19	19	...
20	20	20	...	20	20	20	...
21	21	21	...	21	21	21	...
22	22	22	...	22	22	22	...
23	23	23	...	23	23	23	...
24	24	24	...	24	24	24	...
25	25	25	...	25	25	25	...
26	26	26	...	26	26	26	...
27	27	27	...	27	27	27	...
28	28	28	...	28	28	28	...
29	29	29	...	29	29	29	...
30	30	30	...	30	30	30	...
31	31	31	...	31	31	31	...
32	32	32	...	32	32	32	...
33	33	33	...	33	33	33	...
34	34	34	...	34	34	34	...
35	35	35	...	35	35	35	...
36	36	36	...	36	36	36	...
37	37	37	...	37	37	37	...
38	38	38	...	38	38	38	...
39	39	39	...	39	39	39	...
40	40	40	...	40	40	40	...
41	41	41	...	41	41	41	...
42	42	42	...	42	42	42	...
43	43	43	...	43	43	43	...
44	44	44	...	44	44	44	...
45	45	45	...	45	45	45	...
46	46	46	...	46	46	46	...
47	47	47	...	47	47	47	...
48	48	48	...	48	48	48	...
49	49	49	...	49	49	49	...
50	50	50	...	50	50	50	...
51	51	51	...	51	51	51	...
52	52	52	...	52	52	52	...
53	53	53	...	53	53	53	...
54	54	54	...	54	54	54	...
55	55	55	...	55	55	55	...
56	56	56	...	56	56	56	...
57	57	57	...	57	57	57	...
58	58	58	...	58	58	58	...
59	59	59	...	59	59	59	...
60	60	60	...	60	60	60	...
61	61	61	...	61	61	61	...
62	62	62	...	62	62	62	...
63	63	63	...	63	63	63	...
64	64	64	...	64	64	64	...
65	65	65	...	65	65	65	...
66	66	66	...	66	66	66	...
67	67	67	...	67	67	67	...
68	68	68	...	68	68	68	...
69	69	69	...	69	69	69	...
70	70	70	...	70	70	70	...
71	71	71	...	71	71	71	...
72	72	72	...	72	72	72	...
73	73	73	...	73	73	73	...
74	74	74	...	74	74	74	...
75	75	75	...	75	75	75	...
76	76	76	...	76	76	76	...
77	77	77	...	77	77	77	...
78	78	78	...	78	78	78	...
79	79	79	...	79	79	79	...
80	80	80	...	80	80	80	...
81	81	81	...	81	81	81	...
82	82	82	...	82	82	82	...
83	83	83	...	83	83	83	...
84	84	84	...	84	84	84	...
85	85	85	...	85	85	85	...
86	86	86	...	86	86	86	...
87	87	87	...	87	87	87	...
88	88	88	...	88	88	88	...
89	89	89	...	89	89	89	...
90	90	90	...	90	90	90	...
91	91	91	...	91	91	91	...
92	92	92	...	92	92	92	...
93	93	93	...	93	93	93	...
94	94	94	...	94	94	94	...
95	95	95	...	95	95	95	...
96	96	96	...	96	96	96	...
97	97	97	...	97	97	97	...
98	98	98	...	98	98	98	...
99	99	99	...	99	99	99	...
100	100	100	...	100	100	100	...





PC
4625
A35
1817

Academia Española, Madrid
Diccionario de la lengua
castellana por la Academia
española 5. ed.

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

For use in
the Library
ONLY

